El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

INTERMEDIOS

"LOS REMEDIOS" Y "EL DUO DE LA AFRICANA"

Anoche, para distraernos de la amargura de una desilusión, nos fuimos al teatro, dispuestos a oir la deliciosa opereta española "El dúo de la Africana". Nos encanta esta producción, no sólo por su belleza, sino por ser la primera obra del teatro lírico que tuvimos la fortuna de escuchar al concedérsenos por la familia la oportuna autorización para concurrir a los espectáculos públicos, una vez realizada la solemne primera comunión.

De modo que, para retroceder unos treinta años por el camino de los recuerdos, procurando dejar olvidada y lejana la realidad presente, nos entramos en el teatro atraidos por la operita... La desilusión que queríamos olvidar, era la producida en nuestro ánimo por el asunto de Los Remedios. Como usted sabe, amigo lector, aquel ensanche de Sevilla por Triana, tan lógico, tan natural, que se quiso facilitar por los señores Goizueta y Herrera, no se llevará a efecto, en vista del fallo dado en contra del acuerdo municipal por la Diputación y sancionado por el gobernador civil.

Oíamos la zarzuela; pero, cuando más nos creíamos en camino de olvidar, se adelantó la tiple — la *Antonelli*; deliciosa, hija, sin duda, de aquella sevillana soprano ligera que encontró Amicis en su viaje desde Sevilla a Cádiz, y que en varios años de cantar italiano no supo lo que cantaba... por ignorar el italiano —; se adelantó la tiple, como íbamos diciendo, hacia la batería cantando entre sollozos y *jipíos* la complicación de sus penillas con el puente de Triana:

> El Puente tiene seis ojos,
> yo tengo dos solamente:
> echan mis ojos más agua
> que los ojitos del Puente.

Al oir esto, volvió a nosotros con toda plenitud el asunto de Los Remedios, y no tuvimos más remedio que complicar nuestra preocupación con el deseo de disfrutar el espectáculo.

Hay un error grave en lo que canta la tiple respecto del puente, pues le añade tres ojos más de los que tiene. Pase la afirmación de que ella tiene dos ojos solamente, pero no es posible aceptar los ojos que se le atribuyen al puente, tan a la vista como están los tres de que consta. Claro es que este error que ha llevado a los escenarios una idea duplicada acerca del puente de Isabel II, ha podido encajar ya en la realidad comedida y justa, si se hubiese construido el proyectado puente de seis ojos entre San Telmo y Los Remedios. Una vez construido, la tiple de "El dúo de la Africana" no tendría por qué mentir, y además habría desechado la preocupación de la orilla en que ha "nasío", pues como

> Sevilla *dise* que en Triana
> y Triana *dise* que en Sevilla

ya no viviría atormentada por semejante incertidumbre, porque la ciudad y el barrio estarían tan unidos, que todo sería Sevilla en admirable conjunto urbano, cruzado en su centro por el gran río. Hasta ahora, Triana no fué más que un barrio; pero iba a ser la mitad de Sevilla: y aún andando el tiempo pudiera haber sido mayor, pues con el ensanche alcanzaría proporciones extraordinarias en la hermosa vega.

Justo es hacer constar que la iniciativa de esta gran reforma se le debe a un conocido convecino nuestro, quien el año de gracia de 1912 señaló en un anteproyecto de ensanche de Sevilla la conveniencia de extender por Triana la ciudad futura, mediante el gran puente de San Telmo a Los Remedios. Claro es que si en aquel entonces hubiese hecho el aludido y adinerado convecino lo que le señalaba la opinión, el Ayuntamiento, los amigos y aún el propio Rey, cómo nos consta, o sea, construir el puente con su peculio propio y adquirir los terrenos urbanizables de Los Remedios, habría coronado con un gran éxito su feliz iniciativa, tras de prestar un magnífico servicio a la ciudad, realizando de paso un buen negocio, cuya legitimidad nadie le hubiera discutido. Sevilla no habría regateado nada para inmortalizar a su marqués de Salamanca. No hubo decisión por evitarlo el egoismo personal, y todo se quedó en... proyecto.

En proyecto sigue. Fracasado el intento municipal de realizar la reforma con la oferta de los señores Goizueta y Herrera, sobre la base de construir el puente de acceso a los terrenos urbanizables, se desvanece la esperanza de una hermosa realidad. Dudamos ya hasta de que se construya el puente, pues tenemos idea de que hay manejos subterráneos — y subfluviales — para dejar en proyecto también el puente nuevo de los seis ojos.

Está visto que el error de la tiple debe perdurar, y su incertidumbre sobre la orilla de su nacimiento también; seguirá cantando que el puente tiene seis ojos, teniendo sólo la mitad, y titubeando sobre si nació en Sevilla o en Triana... Es de veras muy lamentable que el error y la incertidumbre de género chico se sostengan todavía por el dominio que sobre nuestras decisiones ejercen los criterios del género ínfimo.

Y he aquí cómo "El dúo de la Africana", lejos de hacernos olvidar nuestra preocupación, nos la acentuó más y más...

JOSE ANDRES VAZQUEZ.

[illegible] Júpiter.

Un legado

El palacio de Cerralbo

Dice un cronista madrileño que el marqués de Cerralbo ha legado, tanto su palacio de la calle de Ventura Rodríguez, como el mobiliario, tapicería, armas, panoplias, objetos, monedas y cuadros que en él se encierran [illegible] mediante [illegible] convenio voluntario [illegible] desprendido, con su [illegible] quesa de Villa [illegible]. La [illegible] ción [illegible] a de que se [illegible] instalación de [illegible] y como se [illegible] tiempo deja el marqués [illegible] suficiente renta.

Quedará, pues, la casa como [illegible] particular que sirva de estudio a los amantes del arte, bajo la dirección de un Patronato, del que serán director y secretario don Juan Cabré y don Segundo [illegible]derías.

Las colecciones de Arqueología procedentes de las excavaciones practicadas por él o por su encargo, han sido legadas por el ilustre prócer al Museo Arqueológico y al de Ciencias Naturales.

Además, ha dejado [illegible] legados en metálico a las Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

Un Ateneo Popular

El día 24 del pasado mes ha quedado constituído en Sevilla un Ateneo Popular. La nueva entidad nos ruega la publicación de las siguientes líneas, que condensan su programa:

Algunos hombres, amantes de la sistemática capacitación por la cultura del pueblo, nos proponemos la elevada tarea de dar cima a una perentoria labor, encaminada a la creación en Sevilla de un organismo cultural que estuviese alejado de todo credo o tendencia política — si por ella se entiende determinada labor — de partidos, religiosa o filosófica. Queríamos algo así como la unificación de todos los ciudadanos amantes de saber en un núcleo [illegible] te, persigue un fin único: la elevación mental del pueblo.

Con alegría podemos hoy decir que nuestra obra, si no ha culminado, sí tiene echado los cimientos con la constitución del Ateneo Popular.

Llamamos, para que ingresen en él, a [illegible] hombres, sin distinción de matices. ¡Adelante el intelecto! [illegible]dente, *Pedro Zapata*.

Domicilio provisional: calle [illegible] número 2.

Desde Huelva

[illegible] expreso de ayer marchó a Madrid con el fin de ultimar los detalles de [illegible] de la Raza, el presidente de la [illegible], don José Marchena Colombo. [illegible] mismo tren y para la misma población marchó el director del Banco de [illegible] en Madrid, don Antonio Fe[illegible] acompañándolo hasta Sevilla el director de aquella sucursal, don Miguel [illegible] y el Consejo de la de [illegible] don Antonio Oliveira Domínguez.

La dimisión del director de la banda

[illegible] objeto de las generales censuras la conducta del Municipio, regateándole la clase de medios al director de la banda municipal, don Manuel del Castillo, [illegible] que ha motivado la dimisión.

Se trata de una institución cultural muy [illegible] del vecindario y que, gracias a los esfuerzos constantes de su director, ha llegado a hacerse una buena banda, [illegible] muy de lamentar el que la corporación, lejos de estimular la obra llevada a efecto por el señor Castillo, la con[illegible] obligándole a tomar una resolución que, de no revocarse, lleva aparejada la [illegible] ción de dicha entidad musical.

Quejas

[illegible] visitó al gobernador una numerosa comisión de vendedores de pescado, quejándose de la conducta del Municipio, por haberle impuesto un arbitrio de seis céntimos por kilo de pescado a los [illegible] que gravan ya su industria.

La Fiesta de la Raza

Además de los festejos proyectados, organízase un gran partido de foot-ball, en el que de ser posible, uno de los equipos contendientes será de la vecina República portuguesa.

Existe gran entusiasmo en los pueblos de la provincia para la procesión cívica que se celebrará en las próximas fiestas de [illegible], habiendo aceptado la presidencia de la misma el exministro de la [illegible] excelentísimo señor don Manuel de Burgos y Mazo. [illegible]

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

La Epoca

La falta de espíritu de continuidad, tan característica de la política española, ha hecho que el Raisuni sea, alternativamente, amigo y enemigo de España, y que, habiéndonos servido unas veces de él, otras le hayamos perseguido. Es lo cierto, sin embargo, que en la época de amistad, encontramos facilidades para la ocupación de Larache, Alcázar y Arcila, y en la época de enemistad, aunque le hayamos infligido graves daños, fué a costa de pérdidas nuestras.

No es el Raisuni hoy lo que fué antes, pero sí conserva el suficiente prestigio—bastaría el hecho de ser cherif, para tenerlo en tierra de moros—para que debamos congratularnos de la sumisión lograda. El corazón de la zona occidental se verá libre de un foco de rebeldía y, además, cobra el papel de España una nueva fuerza moral, que puede repercutir beneficiosamente en la otra zona.

El Imparcial

De Augusto Vivero:

Abd el Krim no es lerdo, reconoce que va a la ruina como le abandonen sus coterráneos y busca salir del trance con el menor perjuicio posible. Bien advierte que si las cosas continúan por el rumbo que llevan puede hallarse España en la bahía de Alhucemas en plazo contadero por meses, no muchos de fijo Ello, con Abd el Krim o contra Abd el Krim, y, desde luego, sin que las armas peninsulares necesiten resolver el caso

Sabe el lector que no me pago de quimeras. Digo lo que digo — sin cuidarme de los mentís que atruenan el espacio — por cabal conocimiento de lo que ocurre

Diario Universal

..hay una cosa que nos parece bien, y es el propósito implícito de ir a las Cortes, y de ir muy pronto. Siempre hemos creido y afirmado que es en el Parlamento donde deben resolverse y sustanciarse los pleitos políticos, y esta verdad nos parece tanto más exacta en la ocasión presente, en que el Gobierno anuncia un programa, a juzgar [illegible] amplio y muy trascendental

No creemos, por otra parte, que los impacientes pierdan nada con esperar; una crisis total hecha como algunos pretendían, sin más causa inmediata que el término de las vacaciones veraniegas, sólo podría conducir a una situación poco estable; es decir, a lo contrario de lo que el país necesita y a los partidos políticos realmente ganosos de servir a su país conviene

A B C

De José M. Salaverría

Por lo pronto, Grecia no es verdaderamente más que una expresión histórica. Cuando oimos decir que los helenos pretenden resucitar el gran Imperio antiguo y reunir en un haz todos los países habitados por griegos, podríamos con semejantes motivos incitar a los italianos a que agrupasen en un núcleo nacional los pueblos que formaron el Imperio de Roma. Todas esas comarcas, que aparecen bajo el título común de «mundo griego» no forman un conjunto etnológico definido; no forman una unidad nacional mucho más consistente que los países que integran el «mundo latino». Son países helenizados, que hablan un griego tan distante del griego de Platón y Sófocles como están del latín de Horacio y Séneca el francés, el español, el italiano actuales.

La Libertad

Es preferible que el Gobierno prometa solemnemente que el decreto sobre alquileres será prorrogado un año más y que se exigirá con todo rigor su exacto cumplimiento

Porque ahora son muchos los caseros que, aprovechándose de la ignorancia o cobardía de los inquilinos, lo burlan con un descaro inaudito A diario recogemos en estas columnas, siempre abiertas a las quejas de los oprimidos y siempre dispuestas a la defensa de los explotados, las hábiles maniobras que se realizan para funcionar con las armas de la tiranía y la usura al margen del decreto Y si ello se hace en su vigencia, ¿qué no se haría al verlo caducado? Horroriza pensar la suerte que esperaría a los pobres inquilinos bajo la ambición y represalias de los caseros

DE LA REGION

La Voz, de Córdoba

De pocos años a la fecha, la innovación rotuladora ha hecho presa en los munícipes.

Nosotros proponemos que cada vez que el Ayuntamiento incluso la opinión, quiera homenajear un nombre, que guarden este para una futura calle de la zona del ensanche. Se puede incluso poner el nombre en el plano de ensanche en espera de que la calle esté hecha. Así los nombres nuevos serían para las calles nuevas, y de esta manera no habría discusiones

Buzón de quejas

En esta sección publicaremos todas las denuncias, reclamaciones o protestas que guarden relación con los servicios o intereses públicos y que sean razonables y estén correctamente formuladas.

Es condición indispensable que dichas quejas vengan firmadas; pues aunque en algún caso nos abstengamos de publicar los nombres de los comunicantes, sólo prestaremos acogida a aquellas cartas que no sean anónimas.

Para el señor Inspector de Higiene

Vecinos de la casa Gallos, 10, se dirigen a nosotros, para que llamemos la atención del señor inspector de Higiene acerca del estado de dicha casa en la cual, aparte otras deficiencias lamentables se halla la de el constante sobresalto que les proporciona el pozo negro, que ahora se ha salido e inundado la cocina, en la que los vecinos hacen sus quehaceres andando sobre el piso que ya puede suponer el señor inspector, al que brindamos el caso para que haga valer su autoridad, nunca mejor empleada

Los juicios de desahucio

Una exposición de la Cámara de inquilinos

La Cámara de Inquilinos ha dirigido al presidente de la Audiencia territorial el siguiente escrito:

"Excelentísimo señor: De todas las poblaciones de España, es Sevilla la que padece más escasez de viviendas y donde los propietarios han abusado más de derecho, encareciendo los arrendamientos de las fincas urbanas en términos inconcebibles. Aquí, en donde el problema es más agudo; aquí, donde millares de familias tienen que vivir a la intemperie, o bajo las alcantarillas de las carreteras y en chozajos inmundos, que no utilizan para sus bestias los privilegiados de la fortuna; aquí, excelentísimo señor, se llevan a cabo más desahucios en un mes, que en las demás capitales en un año.

A V. E. no puede ocultarse el extraordinario trabajo que pesa sobre los Juzgados municipales con las múltiples obligaciones que las leyes le imponen; y que durante las horas de audiencia tienen que despachar los asuntos civiles, los criminales, vistas de juicios de faltas, Registro civil, repartimiento de negocios, etcétera, etc., y, además, el incontable número de desahucios que a diario se promueven por los propietarios; todo esto hace, excelentísimo señor, que los Tribunales paritarios que creó el real decreto de 21 de junio de 1920, y que se constituyen y funcionan a la misma hora en que se despachan todos los asuntos, no puedan en la mayoría de los casos desempeñar su cometido con el reposo y detención que requiere la seria labor que a los mismos encomienda la ley; celebrándose los juicios en que intervienen atropelladamente, sin que la buena voluntad de los señores jueces municipales, ni la laboriosidad y diligencias de los empleados sean bastante a evitarlo, así como el que los señores vocales que han de formar el tribunal tengan que esperar horas y horas a que el despacho de los asuntos permita la celebración de los juicios en que han de intervenir.

Estos hechos motivan el que, respetuosamente, esta Cámara se dirija a V. E., conociendo su recto carácter y acendrado amor a la justicia, en solicitud de que la misma se practique con las solemnidades que le son propias, revistiendo a estos tribunales del carácter que su importancia social exige, ya que los mismos vienen hoy a resolver uno de los más árduos problemas de la vida; pues sin techo bajo en que cobijarse no se concibe al hombre civilizado. Por lo expuesto suplicamos a V. E. se sirva ordenar, como superior jerárquico de todos los tribunales del territorio de esta excelentísima Audiencia, que los juicios de desahucio que se promuevan en esta capital y que deben tramitarse con arreglo a las disposiciones del real decreto de 21 de junio de 1920, se celebren a otras horas que las señaladas para el despacho ordinario de los Juzgados municipales, recomendando a todos los que por ministerio de la ley han de intervenir en los mismos, la más exacta puntualidad, en evitación de perjuicios particulares y detrimentos de la honrosa misión que les han sido encomendada.

Es justicia que no dudamos merecer de V. E., cuya vida Dios guarde muchos años.

Por la Cámara de Inquilinos, *El Consejo*."

De Córdoba

LOS ROBOS DE CABALLERIAS

El gobernador civil ha expresado hoy a los periodistas su extrañeza ante los frecuentísimos robos de caballerias que se registran en los campos de esta provincia donde una plaga de cuatreros trae en constante alarma a los labradores con sus audaces fechorías.

El gobernador dice que está dispuesto a terminar con tal estado de cosas, defendiendo los intereses de las honradas personas, lo mismo en el campo que en la ciudad. A este efecto ha mandado insertar en el Boletín Oficial de la provincia una orden circular dirigida a los alcaldes, dando así mismo instrucciones a la Guardia civil para que persigan sin descanso a los autores de aquellos delitos. Así mismo confía en el concurso que para tal fin han de prestarle los campesinos y cuantas personas puedan facilitar la acción de la justicia.

REVISTANDO TROPAS

Ha estado en esta capital el general don Luis Navarro y Alonso de Celada, de la primera brigada de la cuarta división, a la que pertenece el regimiento de Infantería de la Reina nú-

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

NORTE AMERICA

La derrota de Carpentier.—Ofrecen a Siki medio millón

Nueva York 30. — En los círculos deportivos no se habla de otra cosa más que de la derrota de Carpentier.

Dos de los principales empresarios yanquis, Mr. Tex Rickard y Mr. Dave Driscoll, están gestionando la contrata de Siki para un encuentro con Harry Wells, el campeón negro americano de pesos pesados.

El vencedor se medirá después con el campeón del mundo Jack Dempsey.

Mister Driscoll ha telegrafiado a Siki, ofreciéndole 20.000 libras esterlinas (pesetas 583.000, al cambio de anteayer) para boxear con Wills en los Estados Unidos el día 12 de octubre.

ITALIA

Golpe de Estado

Roma, 30— La oficina de Prensa del Gobierno montenegrino, participa que el día 16 del corriente, el exministro montenegrino, Jovan Plomenats, con veinte hombres armados, se apoderó de los locales del Consulado general de Montenegro en Roma y se proclamaba a sí mismo presidente del Gobierno

La reina rehusó su consentimiento encargando al general Gvozdenovich, ministro de Montenegro en Washington de formar gabinete

Enterado de esto Plomenats, declaraba destituída a la reina, asumiendo el la autoridad de regente

La familia reinante montenegrina no ha reconocido la anexión de dicho reino por Servia, y continúa manteniendo un Gobierno en Roma. Como se sabe, la reina de Italia es hija de Nicolás I de Montenegro

Artista desaparecido

Roma 30. — Llegó a Civitavechia, procedente de Terranova (Cerdeña"), un vapor correo en el que se había embarcado Giovanni Sartorio, que pasa por ser el más grande escultor italiano de nuestra época.

Fué inmensa la sorpresa del público al comprobar que el camarote que ocupaba Sartorio estaba vacío.

Ninguno de los pasajeros pudo explicarse esta desaparición, y menos por haber sido la travesía hecha en un mar tranquilo.

El hecho ha producido una gran impresión entre los artistas de Roma y de toda Italia.

NICARAGUA

La emigración

Managua 30. — El presidente Chamorro ha dictado enérgicas disposiciones encaminadas a impedir el movimiento emigratorio.

Entre ellas se cuenta la de imponer una sanción a los hacendados que por su negligencia hayan dado lugar a que emigren los habitantes en sus posesiones.

Además se han tomado toda clase de medidas para asegurar la tranquilidad en las regiones agrícolas, y garantizar la concurrencia a los mercados.

SUIZA

Grave disentimiento

Ginebra 29. — Hoy se ha hecho pública la noticia de haberse producido un grave disentimiento entre el alto comisario, doctor Nansen, y el delegado suizo, señor Ador, acerca de la repatriación a Rusia de los refugiados moscovitas.

El señor Ador reclamaba que el doctor Nansen hiciera público el acuerdo concertado con los soviets, relativo a una amnistía, que sería concedida a esos refugiados.

El doctor Nansen dió esta mañana ante la asamblea toda clase de explicaciones, mostrándose satisfecho de ellas el señor Ador.

Se acordó que la repatriación de los rusos se haga con la conformidad de los interesados, y que se requiera a los Soviets para que concedan una amplia amnistía.

Terminó la sesión, aprobándose los trabajos de la Comisión financiera y económica.

La actualidad sevillana, por Marín Feria



Nacional II y «el puente trágico».

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 30

UNA RÉPLICA

La carrera mercantil no está olvidada

Con los títulos "Una carrera olvidada", "Los titulares mercantiles" ha publicado EL NOTICIERO SEVILLANO tres comunicados, cuya finalidad no podemos apreciar, *a priori*, pero que suponen tal desconocimiento de la materia, que es justo poner de relieve los verdaderos fundamentos de la cuestión, para que no resulten defraudadas las esperanzas de los titulados impresionables y de aquellos jóvenes que muestren sus inclinaciones por los estudios de comercio.

Puede afirmarse, categóricamente, que la carrera mercantil, en vez de estar olvidada por el Estado, éste se preocupa cada vez más de ella, y dicta disposiciones legales que tienden a su mejoramiento; adaptándolas a las corrientes modernas en los países más progresivos.

Uno es el concepto que el comunicante tiene de la carrera mercantil y otro el que el Estado español tuvo al implantarla por el real decreto de 8 de septiembre de 1850 y al reorganizarla por el de 18 de marzo de 1857, que asignaba a las Escuelas de Comercio la misión de "dar enseñanza a los que se dedicaran a la profesión mercantil, y también a la de agentes y empleados públicos de los consulados, casas de contratación y juntas y tribunales de Comercio",

Las enseñanzas que en un principio se dieron en los Centros docentes mercantiles, consistían en Matemáticas elementales, Partida doble y Teneduría de libros Elementos de Economía política, Bancos, Seguros y Aranceles, Geografía fabril y mercantil, Francés e Inglés.

Dichas enseñanzas, han ido evolucionando en los diferentes planes de 1887, 1901, 1903, 1910, 1912, 1915 y el actual de 31 de agosto del corriente año, que establece las siguientes materias: Elementos de Historia Universal y Especial de España, Rudimentos de Derecho y Economía Política y Estadística, Legislación Mercantil Española comparada con las extranjeras y Leyes de Aduanas, Geografía Económica de España, de América y Universal, Aritmética, Geometría, Algebra Cálculo comercial y Algebra financiera, Contabilidad general y de Empresas, Física y Química y Ensayos y Valoraciones de los productos comerciales, Historia natural y Procedimientos industriales, y Francés, Inglés y Alemán o Italiano, teniendo además un período, preparatorio en que se enseña Gramática, Dibujo, Caligrafía y Mecanografía.

Como se ve, con el estudio de dichas materias, el titular mercantil está capacitado para regir un comercio o empresa, un banco o ser agente de Bolsa, corredor de Comercio o intérprete de buques, inspector de Utilidades y de Suspensiones de pagos, funcionario de Aduanas o de la Hacienda pública, etcétera, así como el de actuario de Seguros, ampliando sus estudios en las escuelas especiales.

Si pudiéramos hacer una estadística, veríamos cómo muchos directores y altos empleados de bancos y de negocios, funcionarios del Estado, en sus distintas manifestaciones y Compañías de seguros, deben sus cargos a haber obtenido dichos conocimientos en las escuelas de comercio. Y no hay que añadir nada del personal docente, que todo él es titulado de la carrera.

Lo que ocurre con frecuencia es que muchos peritos y profesores mercantiles se han limitado a desempeñar cargos en empresas particulares y se hallan confundidos con otros no titulados, y atribuyen su preterición a la falta de protección por part del Estado, que, según ellos ha debido dictar leyes para elevarlos a un nivel superior a los de los demás.

¿Qué carrera hay en España que no tenga sus hombres inteligentes, privilegiados, protegidos, postergados o ignorantes?

El título, no hace al hombre. El hombre es el que hace al título. Así, vemos con frecuencia, que individuos sin título profesional, son más aptos que otros con él; y es, sencillamente, porque estos estudiaron, aunque sin convalidar sus estudios, y aquéllos cursaron sus carreras sin aprender y sólo aspiraron a obtener el título. ¡Esto es harto frecuente en nuestro país por desgracia!

¿Que el Estado no protege a los titulares mercantiles? Pues ahí está, sin ir más lejos, la reciente ley de 26 de julio del corriente año, que, en su artículo cuarto, atribuye a los peritos mercantiles, en primer término, la facultad de inspeccionar y dictaminar sobre los balances y situación económica de los comerciantes y compañías mercantiles, constituídos en estado de suspensión de pagos. Ahí están las disposiciones legales que conceden a los titulares de la carrera, el derecho a ser inspectores de Utilidades; a opositar cátedras; ingresar en el cuerpo de Aduanas, Hacienda y Contabilidad del Estado, siquiera se exija una oposición, pues lo mismo ocurre con otras carreras.

Que hay que estudiar, que hay que saber, que hay que trabajar, eso es indudable; pero, que el que no tenga título, no puede aspirar a desempeñar esos cargos, también lo es, siendo de notar que la finalidad principal de la carrera mercantil es la de capacitación de los que la estudian para la vida de los negocios, no para ser empleado del Estado, sin otro trabajo.

Que se puede aspirar a más, también es indudable: más ello, hay que conseguirlo, no disolviendo, no haciendo labor negativa, sino aunando a los distintos y dispersos elementos, y, sin egoísmos ni fines bastardos, hacer una labor afirmativa y conveniente a los intereses de la colectividad profesional.

JOSE JIMENEZ ALBA

Sevilla septiembre 1922

Informaciones del Gobierno civil

La familia del capitán Cialdini en Sevilla

Ayer llegó a Sevilla, la familia del capitán aviador don Francisco Cialdini, víctima de la catástrofe ocurrida recientemente en Tablada.

Seguidamente visitó al gobernador quien le trasmitió el pésame del infante don Alfonso de Orleans.

La familia Cialdini, que se hospeda en el Hotel Royal, no cesa de recibir testimonios del pesar que la desgracia de Tablada ha producido en todas las clases sociales.

Los primeros en expresar su sentimiento por el mortal accidente, han sido los jefes y oficiales de Aviación, compañeros del infortunado capitán Cialdini.

La familia del malogrado oficial, se muestra reconocidísima a los compañeros de cuerpo de su hijo, a las autoridades sevillanas y al pueblo en general, por las manifestaciones de pesar tributadas al finado.

La Sevillana de Caridad

Esta benemérita institución, se ha dirigido al gobernador testimoniándole su gratitud, por la colaboración que desde su alto cargo viene prestándole, como asimismo por la enérgica campaña de represión contra la mendicidad realizada por su iniciativa.

Otras noticias

[...]ñana han [...]tado al gobernador, el alcalde de Marchena y el cónsul del Perú en esta capital.

La Guardia civil, ha detenido en la puerta Osario, por embriaguez y escándalo en la vía pública a Angel Cabello de la Torre.

DE FUTBOL

El caso Aranda.—Se confirma la denuncia.—El Nacional descalificado

Por la Federación Regional del Sur nos ha sido facilitada la nota oficiosa número 3, referente a los acuerdos tomados en junta celebrada por dicho comité, y que dice así:

"Reunido el comité de la Federación Regional del Sur, en la noche del 29 del actual, tomó los siguientes acuerdos:

Primero.—Conceder permiso al Real Club Recreativo de Huelva, para jugar con una selección de Río Tinto.

Segundo.—Ver y aprobar el certificado facultativo presentado por el socio jugador señor Castañeda, perteneciente al Real Betis Balompié, justificativo de su ausencia al partido de selección celebrado el pasado día 24.

Tercero.—Como consecuencia de la reclamación formulada por el socio jugador del Real Betis Balompié Andrés Aranda, sobre la descalificación impuesta por este comité a dicho señor por duplicidad en demandas de carnets azules, en cuya reclamación alegaba la falsedad de la firma estampada en la presentada por el Nacional F. C., el comité de la Federación Regional del Sur, ante la gravedad del caso, solicitó y obtuvo el informe técnico del perito calígrafo señor González Ir[...]s cuyo dictamen demuestra la procedencia y veracidad de lo expuesto en la reclamación del citado señor Aranda.

En su vista, dado el precedente funesto que sentaría aplicar sanciones de dudosa eficacia, que conduciría a la repetición de estos casos con merma del prestigio de la autoridad, este comité ha acordado:

A).—Declarar inhabilitado por tiempo indefinido y, por tanto, incompatible con el ejercicio de cargos deportivos, a los señores que ocupan la directiva del Nacional F. C.

B).—Imponer una multa de 750 pesetas al repetido club, que debe ser hecha efectiva en la tesorería de esta Federación antes del 10 de octubre próximo.

C).—Interin no tengan efectividad las anteriores sanciones, queda en suspenso la vida deportiva del referido Nacional F. C. y, por tanto, tomar parte como tal club en ninguna clase de partidos.

D).—Levantar la descalificación que pesaba sobre el socio jugador del Real Betis Balompié Andrés Aranda, por haber quedado demostrada la culpabilidad del Nacional F. C. en la cuestión suscitada en demanda de fichas y firmas.

E).—Autorizar en su vista la licencia solicitada por el Real Betis Balompié; y

F).—Dar cuenta de todo lo acordado a la Real Federación Española de Futbol y a los club andaluces federados.

Nuestro comentario

Como vaticinábamos en nuestra edición anterior, se ha confirmado la denuncia que, a título de rumor, publicábamos.

Entrar de lleno en este asunto, sería perjudicial para el deporte, y como nuestra misión debe ser dentro de la más estricta imparcialidad HACER SPORT, echaremos tierra en el asunto, imitando con ello el proceder de la Federación Regional.

Aplaudimos sinceramente la rectitud con que ha obrado el referido comité, como asimismo la magnanimidad tenida con el Nacional F. C. si se tiene en cuenta que no son culpables todos de lo que uno o varios hayan hecho.

La ley, aplicada en este caso, traería consigo la desaparición por completo del «Nacional F. C.», quién sabe, si otras más graves consecuencias.

Olvidemos pronto este mal paso registrado en los anales del futbol sevillano y cuidad, señores futbolistas, de usar bien la palabra DEPORTISTA, que indica caballerosidad y nobleza.

El partido de mañana

Reina grandísima animación para el partido que mañana domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el campo del Sevilla F. C., situado en la Avenida Victoria Eugenia.

El Real Madrid, que llegará en el exprés a las nueve de la mañana, viene dispuesto a sostener su nombre de campeones del Centro y excampeones nacionales.

Ni que decir tiene, que el partido inaugural de la temporada de nuestro «merengado» y famoso "team", será un magno acontecimiento deportivo.

OLMEDO.

DE CORDOBA

Epílogo de feria

Nuestra feria de otoño, [...] ha proporcionado una nueva desilusión.

Ha transcurrido [...], apagada y silenciosa, con menor animación que cualquier veladilla de barrio, sin reportar beneficios a la población. Sin una nota alegre ni un destello cultural o progresivo que pregonase la vitalidad de esta población.

Y no ha pasado del todo desapercibida porque ha dado que hablar a la gente contra el dormido Ayuntamiento que no se ha preocupado de incluir en el programa de festejos iniciativa alguna que diera el debido esplendor a estas fiestas de otoño que tanta importancia tienen para la agricultura y el comercio de esta capital.

Aparte de las dos novilladas que se han celebrado este año y en cuya organización no han estado tampoco muy felices los empresarios, ningún festejo ni certamen se ha celebrado este año que pudiera dar carácter de feria al mercado de ganado que por rutinaria costumbre y sin que para nada se hayan ofrecido facilidades, han tenido lugar los días 25, 26 y 27.

El Ayuntamiento ni ha organizado la feria ni ha hecho de ella propaganda. Así ha pasado nuestro ferial de septiembre completamente desapercibido.

En el programa de festejos sólo han figurado como luminosa iniciativa de la comisión de festejos los fuegos artificiales y las cucañas. Las novilladas no las ha organizado el Ayuntamiento ni ningún otro espectáculo, que en realidad son ajenos al programa de feria donde se han incluído.

Los teatros, los bailes, los conciertos del círculo de la Amistad—particulares y exclusivos para socios—y las funciones de cine y varietés que se celebran todo el año, no son ciertamente incluíbles en el programa de feria.

Muy escasos feriantes han acudido con sus baratijas y chucherías, dando a la feria el poquito carácter típico que nos recordara que por estas fechas se celebraba antaño en Córdoba una de las más importantes ferias de Andalucía.

Al terminar la pasada feria de mayo—nuestra feria grande—cuya notoria decadencia venimos también observando con verdadera pena, habimos de conversar acerca de ella con el presidente de la comisión de festejos, señor Lacalle, quien a su vez se lamentaba de la general indiferencia con que se miraba esta cuestión hasta por las personas y entidades más interesadas en el resurgimiento y esplendor de nuestras ferias. Culpaba también dicho mu[...] nicipe al Ayuntamiento que no disponía de consignación suficiente para alentar a las ferias y a la falta de asistencia ciudadana.

Sin embargo de ello, el presidente de la comisión de ferias nos esbozó sus propósitos para el porvenir, manifestando, entre otros, que se designaría una comisión extramunicipal, integrada por diversos elementos y en la que se daría cabida a los representantes de la Prensa que más se habían distinguido por sus iniciativas y entusiasmos por el mejoramiento de nuestras ferias.

¿Se ha hecho algo de entonces acá en pró de ellas?

El desastre de esta última feria representa un motivo más de incapacidad que podemos echar en cara al municipio, cuya contumacia tantos perjuicios viene ocasionando a Córdoba.

Si queremos salvar nuestras ferias es preciso comenzar a ocuparse desde hoy mismo, de la próxima de mayo—repetimos lo que dijimos en la pasada—y si para ello no se encuentran con aptitudes nuestros ediles, que deleguen en otras personas ajenas al municipio y no perjudiquen más al pueblo que resignadamente los soporta.

JULIFER

NOTICIAS

Ha fallecido en Sevilla el señor don Rafael Cristóbal Alonso, comerciante de esta plaza, en la que era muy estimado por su inteligencia y laboriosidad.

A la afligida familia y en especial a su hermano, nuestro estimado amigo don Joaquín Cristóbal, expresamos nuestro sincero pesar.

En el mercado de Barranco han sido decomisados 1.034 kilos de pescado que se hallaban en malas condiciones para su consumo.

Ayer dió a luz un hermoso niño la esposa de nuestro amigo don Enrique Ordóñez, socio de la importante entidad «Luengo y Ordóñez, S. en C.»

Hoy ha recibido sepultura en el cementerio de San Fernando el cadáver del que durante más de una veintena de años fué celoso empleado de la Pirotecnia Militar de esta capital y querido amigo nuestro don Antonio Garzón Sánchez.

Su muerte será, seguramente, muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de conocerle y apreciar las excelentes dotes de carácter que le adornaban.

Descanse en paz el que supo captarse el aprecio de todos y reciban su viuda y demás familia el testimonio de nuestro pesar con motivo de tan sensible pérdida.

Han regresado de su viaje de luna de miel a Madrid y Bilbao, nuestro distinguido amigo el doctor Cacace y su distinguida esposa.

GACETILLAS

PLAZA DE LA MAESTRANZA

SEGUNDA CORRIDA DE FERIA

Toros de Molina, para los espadas Valencia II, Nacional II y Marcial Lalanda.

El vacío es mayor que en el día de ayer, a pesar de la grata impresión que dejara en el público con sus faenas el espada Valencia.

Por lo visto el público no cree en la fenomenabilidad de estos fenómenos.

En sombra la entrada es regular y en el sol pueden contarse las personas

Asisten los infantes y la duquesa de Guisa, que ocupan el palco real.

Preside el concejal señor Jiménez Gómez.

Empieza la corrida.

Comenzamos con un toro bravo : :

Salta al ruedo un toro negro, bien puesto y bien criado.

Los toreadores abusan de la percalina y al fin Valencia II se abre de capa para comenzar su actuación. Una verónica buena, otra paradisima, recibiendo un pitonazo que le hace añicos las taleguillas por la ingle—¡esto no trae muy hecho el madrileño!—tres lances movidos y cuatro estrechándose y parando de verdad. Termina con un recorte escalofriante de ceñido. (Hay ovación prolongada).

Después en el primer quite, tírase el capote a la espalda y también lo vemos en peligro.

El bicho es bravo y cumple con la gente de a caballo, recibiendo cinco puyazos a cambio de tres caídas y dos bajas en las cuadras.

Entre Crespo y el compañero, clavan tres pares y medio, siendo bueno el primero del segundo.

Valencia ha sustituido las taleguillas por unos calzones de paisano. Da un par de pases por arriba vulgares y el toro se le queda. Varía de mano y con la derecha ejecuta unos pases movidos estando cerca. El animal se aploma cada vez más y Valencia desiste de continuar. Entra ligero a matar y deja media atravesada, saliendo por pies. Pocos pases más y atacando en tablas, con decisión, cobra media un poco delantera. Repite con otra igual y luego intenta el descabello, acertando al tercer intento. (Algunas palmas).

Todo deficiente

Cárdeno, fino, apretado de defensas y de bonita lámina, es el toro que sale en segundo lugar.

Nacional II torea de capa dando tres verónicas movidas, dos más parando y doblando bien, otras dos vulgares y un recorte reposado, pero moviendo el cuerpo feamente, como un cargador al echarse un fardo sobre las espaldas.

Esto lo repite al rematar el primer quite, en el que se ciñe bien. En los siguientes son aplaudidos Valencia y Marcial.

El toro cumple recibiendo cuatro varas por dos caídas.

Cadena pone un par aceptable. Trajinerito pone medio previa una pasado y cierra el primero con uno aceptable.

Nacional II, con el compás abierto, ¡que ya es compás! da un pase ayudado por bajo, otro por el mismo sitio y el bicho se queda, interviniendo los peones.

Tres pases parando poco y gritando mucho y en seguida decide matar. Entra desde largo muy ligero y coloca una estocada ladeada y muy perpendicular, que hace polvo al animalito. ¡Todo muy deficiente!

Marcial sigue sin agradar : : :

El tercero es cárdeno, lucero y está bien encornado.

Marcial le da tres lances por bajo, sin conseguir recoger al animal que quiere irse y se va. En otro tercio sigue toreando por bajo, movidísimo, y escucha protestas.

El toro es manso y lo varían de diferentes tercios, consiguiéndose, al fin, que cerca de los toriles tome una vara, de la que se sale suelto a marcha de exprés.

En otro tercio recibe otra vara con la misma mansedumbre, y Nacional hace un quite, valiente y muy ceñido, que se le aplaude.

En total anotamos cuatro varas sin contratiempos para nadie.

Lucas y Eduardo Lalanda salen a banderillear. El primero pone un buen par, el segundo otro en el suelo y uno muy trasero en el toro. Cierra Lucas con uno abiertito.

Marcial busca al enemigo y lo cita con la derecha, no acudiéndole. Varía de terreno, y como no le llega, el toro vuelve a quedarse quieto. Al fin, con las dos manos torea por bajo, movido, revolviéndose rápido al toro. El espada sigue distanciado con dos pases por la cara, demostrando deseos de acabar. En seguida que junta las manos el toro, se mete ligero y sin rectitud y deja media delantera y baja que basta. (Pititos).

Valencia sigue valiente

El cuarto es también cárdeno, gordo y levantado de pitones.

Valencia le da hasta nueve verónicas, cuatro muy buenas, un embarullado, pero valentísimo farol, de rodillas, y un recorte ceñidísimo que secunda con otro magno, a percal plegado. (Ovación y música.)

En el primer quite recorta hincado de rodillas, con bastante tranquilidad y arte. (Nueva ovación).

El toro, aplomándose mucho al final, recibe cuatro varas, derriba dos picadores y mata un caballo.

Perdigón de Madrid clava un par y le sigue Crespo con otro, previo un formidable acosón, con asalto de burladero. Cierran con par y medio regulares.

Valencia II encuentra al toro quedado. Lo obliga bien y consigue darle con la derecha varios pases, en alguno de los cuales saca la bayeta por el rabo. Después comete la imprudencia en un toro quedado de querer torearle de rodillas, y se ve en peligro. Sigue con un pase de molinete, vistoso, y hay oles y música. Entra desde cerca a matar, pero arqueando el brazo, y cobra media atravesada y perpendicular.

Más pases deslucidos y sin pasar el pitón entra a matar poco decidido para dejar un pinchazo hondo tendido y luego descabella al segundo intento. (Palmas y vuelta al anillo).

No vemos nada saliente

Sale después un toro negro y con la cornamenta algo abierta.

Nacional empieza con unas verónicas movidas y termina el bicho comiéndole su terreno y dando el diestro unos lances por bajo deslucidos que arrancan protestas.

Valencia II en un quite, se ve tan comprometido, que el bicho le rompe de un pitonazo los pantalones de paisano que viste. Termina con media verónica ceñida y se retira a la sastrería donde le cosen la avería.

Nacional en sus dos quites se ve achuchado y en peligro de ir por los aires.

El toro recibe cuatro varas por una caída. ... ...

El hermano de Nacional clava [illegible] aceptable; Cadena otro abierto y [illegible] con dos pares desiguales.

Nacional II empieza con un buen pase ayudado por arriba y en seguida torea con la derecha moviendo los pies demasiado. El toro requiere mejor faena de la que ejecuta el espada, que no para nada y aguanta menos. Entra a matar desde honesta distancia y cobra una estocada atravesada. Unos pases sin lucimiento con la ayuda de los peones y vuelve a meterse derecho, cobrando una estocada desprendida y ladeada, saliendo rebotado.

Intenta el descabello tocando algo y el toro se echa. El diestro pasa a la enfermería.

Marcial termina mal

Cierra plaza un toro cárdeno, bien puesto y de bonitas "jechuras".

Marcial lo veroniquea ejecutando solo un par de verónicas buenas y recorte final que es elegante y artístico.

El toro se arranca a un piquero desde largo y éste marra. Marcial acude al quite doblando dos veces muy ceñido y con gran arte, y recorta valientemente. (Palmas).

Nacional sale de la enfermería donde le han curado de una contusión en la región pectoral y una lesión en el dedo meñique de la mano derecha.

El toro recibe otra vara recargando y lleva así al caballo hasta la barrera contra la que lo derriba. El piquero queda sobre el estribo de la barrera con la garrocha puesta en el toro sigue apretando para defenderse. De ello protesta parte del público y el piquero se permite libertades que no pueden consentírsele a un artista. La bronca contra él aumenta. Ignoramos la resolución presidencial.

El toro recibe en total cuatro varas por dos caídas y un caballo.

Marcial toma las banderillas y después de varias pasadas sin clavar, cita desde el estribo y llegando con su acostumbrada facilidad, clava un par pasadito. Los de turno cierran con dos pares desiguales.

Marcial da un pase ayudado por alto y al parecer le caen en un ojo varios granos de arena. Se repone del accidente y torea por bajo muy movido, sufriendo un largo acosón durante el cual no le pierde el diestro la cara. El espada sigue movido sin apoderarse del toro, que domina, y se adueña de la situación.

Entra desde largo con cuarteo y deja un pinchazo delantero.

Sigue la labor sin lucimiento, y entrando con alargamiento de brazo, cobra media estocada tendida y ladeada. Intenta el descabello, y empiezan las palmas de tango. Otro intento, otro saltando el estoque al callejón y el toro dobla.

La apreciación mañana.

ONARRES

Informaciones municipales

Recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, 18.780'80 pesetas.

Noticias

El dueño de las casas Teodosio 19, Alcoy 1 y Eslava 3, solicitan que se [illegible] a nombre de los [illegible] mos, el canon de alcantarillado de dichas fincas

—El ingeniero industrial del Ayuntamiento, remite presupuesto para la reparación de la bicicleta del servicio de limpieza y de material eléctrico para la escuela nacional de niños de San Bernardo.

—Por la Alcaldía se ha designado a don Enrique García de la Villa, delegado del cuerpo benéfico sanitario vacante por la renuncia que de dicho cargo hizo el señor Casas.

—La propietaria de las casas 15 y 18 de la calle [illegible] de Molina, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

—Diego Vera Espinar solicita ingreso en la Guardia municipal.

De Capitanía general

Ha cumplimentado a sus altezas el comandante general de Larache, don José Sanjurjo.

El ilustre general ha sido visitado por numerosos militares que le cumplimentaron.

Su alteza el capitán general recibió en audiencia al ingeniero jefe de Obras públicas señor Ramírez Doreste, quien hizo presente a su alteza su agradecimiento por el interés que demostró durante la enfermedad y muerte de su hijo.

El lunes próximo marchará su alteza el capitán general con los generales [y] Estado Mayor al campamento de Puebla del Río para presenciar las prácticas que realizan allí las tropas de Infantería.

El infante recibió al comandante señor Gutiérrez y a los oficiales del 34 de línea que salen para el campamento de Puebla con tropas para relevar a las destacadas allí y que han terminado sus prácticas.

El regreso de Soria

Nos dicen que pronto se ordenará el regreso a la Península del batallón expedicionario del regimiento de Soria.

Terminada la campaña en la zona occidental de Marruecos y pacificadas aquellas cabilas, el alto mando aconsejará al Gobierno la repatriación de varias unidades que en la actualidad operan en Larache, y entre las que se encuentran el batallón de Soria.

No se sabe aún la fecha de regreso con exactitud, diciéndose que será en noviembre.

La Feria de San Miguel

ULTIMO DIA

Ha terminado la feria en medio de una desanimación completa, como no se recuerda en ningún año, según expresión de los ganaderos que han concurrido.

El movimiento que caracterizó hace años este ferial de ganados, ha sido en el presente malo hasta el punto de que algunos ganaderos no han realizado ninguna transacción.

El tiempo, que amenazaba estropear la feria, cambió desde el primer día totalmente, llevando la esperanza a los ganaderos.

El precio del ganado de cerda, que es el que más interesa en esta feria, se ha sostenido de 23 a 24 pesetas arroba.

Los paseos de la feria se han visto favorecidos esta mañana, contribuyendo la esplendidez del tiempo a dar animación.

El número de coches y jinetes, ha sido mayor que los otros días, viéndose tiros soberbiamente enjaezados a la clásica usanza andaluza.

El infante don Carlos y las infantas doña Luisa, duquesa de Guisa e Isabel, y los príncipes don Carlos y doña Mercedes estuvieron paseando por el ferial a caballo.

En las casetas de baratijas, se ha hecho poco negocio.

Los ganados

Damos a continuación algunas de las operaciones efectuadas en el ferial de ganados.

Don Miguel Benjumea Zayas ha vendido 120 primales a 22'75 pesetas arroba; dos mulos a 3.000 reales cabeza, y otro a 3.500.

Don Antonio Márquez Prieto, ganadero de Coria del Río, ha presentado una piara que ha llamado poderosamente la atención por su esmerada crianza y fina estampa.

Don Simón Candau, ha vendido 500 primales a 24 pesetas arroba.

Don Ramón Carranza, de Cádiz, ha vendido 100 lechones a 23 pesetas arroba

El mismo, ha vendido 16 bueyes a 650 pesetas cabeza.

Don Rafael Corbacho, de Montellano, ha vendido 80 primales a 21 pesetas la arroba.

Don Javier Zayas, del Arahal, ha vendido 33 puercas a 26 duros cabeza; 72 lechones a 23 pesetas arroba, y lechones de cuatro meses a 7 duros y medio cabeza.

Don Ildefonso Sanz, de Lora del Río, ha vendido 100 primales a 24 duros cabeza.

Don Manuel Lisao, de Sevilla, ha vendido 200 primales a 23 duros cabeza.

Don Pedro Corrales, de Villamartín, ha vendido 122 lechones a 24 pesetas arroba.

El mismo, cuatro mulas a 8.500 reales cabeza.

Don Rafael Cabrera, de Granada, ha vendido 119 primales a 125 pesetas cabeza y 200 primales a 120 pesetas cabeza.

Don Arturo Marzal, de Sevilla, ha vendido 400 primales a 27 duros cabeza.

Don Ernesto Blanco, de Salamanca, ha comprado 200 lechones a 22 pesetas arroba.

Don Lucas Suárez, de Marchena, ha vendido diez mulos a 1.500 pesetas cabeza.

Don Antonio Flores, de Aznalcóllar, ha vendido 300 lechones a 13 duros cabeza.

Don Rafael Candau, de El Coronil, ha vendido 10 novillas a 2.900 reales cabeza

Don Francisco Sigüenza, de El Coronil, ha vendido una piara de borregos a 38 reales arroba.

Don Antonio Arce, de El Coronil, ha vendido tres mulos a 3.800 reales cabeza

Don José María Guerrero, de El Coronil, vendido tres mulos de cinco años a 5.300 reales cabeza.

Don Francisco Salazar, de Montellano, ha vendido 10 mulas de treinta meses a 4.200 reales cabeza.

Don José González, de Montellano, ha vendido cuatro caballos para silla a 7.500 reales cabeza y un burro en 2.800 reales.

Don Emilio Arena, de Montellano, ha vendido 14 mulas correras a 4.100 reales cabeza.

Don Fernando Murube, de Sevilla, ha vendido ocho novillas a 2.200 reales cabeza.

Don Miguel Benjumea, ha comprado 7 mulos de 5.000 a 6.000 reales cabeza.

El número de cabezas entradas hoy ha sido el siguiente:

Caballar, 1.128; mular, 1.118; asnal, 875; vacuno, 942; lanar, 1.497; cabrío, 1.684 y de cerda, 2.557.

Total, 9.801.

La Comisión provincial

Presidida por el señor Pérez Rico se reunió esta mañana la Comisión provincial, asistiendo los señores don M. Cañal, Rodríguez Pérez, Bellón y Solís, actuando de secretario el señor Montes del Castillo.

La Comisión pasó a tratar del régimen que impera en el Hospicio provincial y del incremento alarmante que va adquiriendo la población hospiciana, debido a que al hacerse las inclusiones de ingresos no se ha observado en muchos casos lo que el reglamento del establecimiento exige.

Se nombró una comisión compuesta por los señores Díaz Hidalgo y Bellón para que hagan una revisión de los expedientes de cada uno de los acogidos en el Hospicio, con objeto de ver si reúnen las condiciones legales.

Se acordó desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Felipe Pachón a nombre de don Diego Gómez Quintana, contra el fallo de la Alcaldía de Dos Hermanas por defraudación al arbitrio de pesas y medidas.

Igualmente desestimóse otro de don Manuel Borrero Rebollo.

Informar al gobernador civil que procede ultimar las cuentas municipales de Gelves del año 1918 y primer trimestre de 1919 y las del ejercicio de 1919-20.

Por último se despacharon asuntos de Beneficencia y facturas.

Sociedad Económica de Amigos del País

El lunes, 2 de octubre, a las ocho de la noche, se celebrarán en el edificio de esta sociedad, Rioja, 25, los exámenes de las señoritas aspirantes a ingreso en las clases de Francés y Carrera Mercantil.

Las alumnas aprobadas pasarán el siguiente día, de doce de la mañana a tres de la tarde, por las oficinas de la corporación para hacer sus inscripciones reglamentarias.

Las clases empezarán en la primera decena de octubre.

Nueva Sociedad de Casas Baratas

El día 24 del corriente, a las nueve de la noche, se reunió junta para constituir una Sociedad cooperativa de casas baratas "La Protegida", en la calle Demetrio de los Ríos número 4, nombrándose la siguiente directiva:

Presidente, don Manuel Jiménez Madroñal; secretario, don Casimiro Coronado Pérez; tesorero, don Rafael Echavarría Rangel; vocal primero, don Antonio Justo Navarro; vocal segundo, don Diego Blanco Bejarano; vocal tercero, don Bartolomé García Moreno; vocal cuarto, don José Guerado Leal.

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

Don Agustín de Cascajares y Pareja

General de División

Falleció en Sevilla el día 2 de Octubre de 1921, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.

Todas las misas que se celebren el próximo día 2 de Octubre, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en el Colegio de Padres Salesianos (Trinidad) así como la solemne, con responso, a las diez de la mañana, del mismo día, en la parroquia de San Vicente Mártir, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijas, hijo político, nietas y demás familia, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.



E. P. D. A.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Roberto de Sangrán y González

CAPITAN DE ARTILLERIA

Que falleció el día 27 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

S. A. R. el Srmo. Sr. C General de la región; los Excmos. señores Gobernador militar de la plaza y Comandante general de Artillería; el Sr. Coronel, Jefes y Oficiales del Tercer Regimiento Ligero; sus desconsolados padres, los señores Marqueses de los Ríos; sus hermanos, doña María, don Joaquín, doña Rosario, doña Josefa y don Juan; hermanos políticos, doña Ignacia Lasso de la Vega y don José María Tassara; sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes, director espiritual y afectos,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, el alma del finado y asistan al funeral, que por el eterno descanso de la misma, se ha de celebrar en la parroquia de Santa Cruz el próximo lunes 2, a las diez y media de la mañana.

El duelo recibe y despide en la Capilla de la Escuela de Cristo de la citada parroquia.

Su excelencia reverendísima, el señor arzobispo de la diócesis, se ha dignado conceder indulgencias

Telegramas y Telefonemas

El ejército inglés recibe orden de hacer evacuar la zona ocupada por los turcos

En la segunda quincena de Octubre se reanudarán las tareas parlamentarias.--El Gobierno tiene buenas impresiones de Marruecos.--Fusilamiento de Ben-Nadori.--Sumisión de un jefe metalzí.--Otras informaciones de interés

MADRID

En la Presidencia

Pidiendo el indulto del oficial moro condenado a muerte

El subsecretario de la presidencia dijo que se habían recibido varios telegramas de Melilla pidiendo el indulto del oficial moro de los Regulares de Melilla, Ben Nadori, condenado a muerte por el tribunal militar por los delitos de traición y deserción.

Lamentó el señor Ma[illegible] que el Gobierno no haya podido aconsejar al rey el ejercicio de la prerrogativa de indulto, dada las circunstancias que concurrían en el caso de Ben Nadori el cual si bien es cierto que sirvió a España con gran lealtad durante mucho tiempo al estallar los sucesos de julio y considerar perdida nuestra causa se puso al frente de la harka de Nador acometiendo al poblado, montó un cañón que hizo fuego contra la fábrica de harinas y ordenó el fusilamiento de varios soldados españoles.

Como estos hechos resultaban probados ha sido imposible indultar al reo, y esta mañana habrá sido fusilado.

Hallazgo de kilo y medio de oro

En el ministerio de Hacienda han dicho esta mañana a los periodistas que en la Casa de la Moneda, donde se están verificando importantes obras de reforma, ha sido encontrado kilo y medio de oro al levantar el suelo de una sala.

Créese que el oro procede de la filtración de algún crisol lo cual pasó inadvertido para los empleados.

El valor del oro encontrado se calcula en 7.500 pesetas.

La situación del Gobierno. Comentarios

Los amigos del Gobierno aseguran que, a pesar de los augurios que se hacen considerando próxima la crisis, esta no tendrá lugar tan pronto como algunos creen.

La vida del Gobierno sigue supeditada a los acontecimientos de Marruecos. Si la orientación marcada por las recientes declaraciones de los señores Maura, conde de Romanones y conde de la Mortera, la impusieran los acontecimientos, la crisis sería fulminante.

La respuesta de Berenguer al Consejo Supremo.--Las responsabilidades y el asunto Jordán

A pesar de que los periódicos habían dado la noticia de que el general Berenguer había entregado la contestación al interrogatorio que le formuló el Consejo Supremo, dicha noticia ha resultado inexacta por cuanto hasta hoy no ha sido entregada dicha contestación.

La cuestión de las responsabilidades sigue apasionando a la opinión, habiéndose avivado la curiosidad pública con motivo de los trabajos que realiza la comisión parlamentaria. Se espera que el dictamen se haga público con verdadero interés.

El Gobierno créese que procurará dar un carácter difuso a las discusiones para evitar que las responsabilidades puedan concretarse al objeto de que sea imposible discernir quienes son los verdaderos culpables del desastre.

Confíase en que la labor de la comisión parlamentaria no defraudará el interés despertado a pesar de que su jurisdicción según se cuidó ella misma de puntualizar en la nota oficiosa de su primera reunión no alcanza a castigar a los que resulten culpables.

Por efecto de las inmoralidades cometidas en Larache este tema de las responsabilidades toma un matiz especial, haciéndose preciso un ejemplar castigo para que los desastrosos efectos causados en la opinión por el descubrimiento de tal suceso ponga en entredicho a la institución militar.

Tal es la gravedad de la situación en este orden de cosas que no sería extraño hubiera sorpresas y acontecimientos parlamentarios que no se esperan.

Comentarios en el Congreso.-El 24 se reanudarán las tareas parlamentarias

Esta tarde estuvo muy animado el salón de Conferencias del Congreso.

Se asegura que las Cortes reanudarán sus tareas el día 24; esta fecha cae en martes, primer día de la semana parlamentaria, empezando así a funcionar las Cortes con arreglo a ella.

Proyectos del Gobierno

El Gobierno se asegura que presentará a las Cortes una extensa labor, traducida en proyectos de carácter militar, pedagógico, social y económico.

Estos proyectos constituyen la esencia del programa del partido conservador que Sánchez Guerra acaudilla, lo mismo para el poder que para la oposición si el Gobierno es derrotado.

Los artículos de "La Epoca" y "Diario Unieersal".---Rodríguez Viguri y Silvela, futuros ministros

Están siendo muy comentados y son objeto de cabildeos los artículos publicados por "La Epoca" y "Diario Universal", en sus ediciones de ayer.

Se asegura que los señores Rodríguez de Viguri y Silvela serán llamados a formar parte del Gobierno en la primera ocasión que haya, para premiar sus servicios al partido conservador.

Noticia desmentida

Se ha desmentido la noticia de que el señor Villanueva, que se halla ausente, hubiera sido llamado a Madrid con toda urgencia por avecinarse acontecimientos políticos.

El señor Villanueva no vendrá a Madrid hasta dentro de tres o cuatro días.

Del atraco en la Imprenta Alemana.-Diligencias judiciales

Esta tarde ha estado el Juzgado en la cárcel instruyendo diligencias relacionadas con el atraco cometido en la Imprenta Alemana.

A los acusados les fué presentado el dueño del bar de la plaza de Antón Martín, celebrándose un careo que resultó muy interesante para el esclarecimiento de los hechos.

Peticiones de los radiotelegrafistas

Esta mañana estuvo una comisión de radiotelegrafistas civiles en el ministerio

Partido de futbol.-El Barcelona vence al Rancing por cinco a uno

Esta tarde se ha verificado un partido de futbol entre el equipo Barcelona F. C. y Racing F. C., de Madrid.

A pesar de no presentar Barcelona su equipo completo, los madrileños estuvieron dominados toda la tarde y fueron vencidos por cinco tantos a uno, que consiguieron apuntarse.

MELILLA

Fusilamiento de Mohamed Ben Nadori.-Una batida

Melilla 30, 12.—Al amanecer ha sido pasado por las armas el oficial moro Mohamed Ben Nadori.

La ejecución fué llevada a cabo por un piquete del grupo de Regulares. A la ejecución asistieron secciones de los distintos cuerpos y armas, formando el cuadro.

Ben Nadori pidió que le afeitasen y dieran bien de comer. Hizo entrega de setenta duros al juez para que los enviase a su familia, reservándose él dos reales.

Nadori se negó a recibir a un santón que por indicación de nuestras autoridades acudió a prestarle los auxilios de la religión mahometana.

—Se ha verificado una batida por territorios de Batel, Afsó y Guerrau, persiguiendo a los grupos rebeldes que hostilizan nuestras posiciones, especialmente Dar Drius.

Las columnas volantes no encontraron rastro del enemigo.

Sumisión de un jefe Metalzi

Se espera la sumisión del jefe metalzí Mahomed Fetoni, que tiene gran influencia entre los indígenas de la zona rebelde.

Concentraciones dispersadas

Las baterías de las posiciones de Azrú y Kadia han dispersado varias concentraciones enemigas que se hallaban en aquellos alrededores.

TANGER

Naufragio de un vapor pesquero

Tanger, 30, 12.—El vapor pesquero «Neptuno» de la matrícula de Villagarcía fué sorprendido por el temporal a la altura de cabo Espartel cuando se dirigía a Cádiz.

Después de larga lucha con las olas el capitán decidió poner proa a tierra para encallar, haciéndolo a cinco millas del cabo Espartel.

La tripulación estuvo en inminente peligro de perecer, siendo recogida después por otro vapor y traida a este puerto.

Los náufragos han salido para Villagarcía.

LARACHE

Del asunto Jordán

Larache, 30, 12.—El teniente coronel de Artillería señor Lombarte, juez instructor del proceso que se sigue contra el capitán Jordán, con motivo de la estafa del millón de pesetas, ha dado parte por escrito a la superioridad de la conducta del abogado de Jordán señor Gargallo, el cual propala que el señor Lombarte había hecho presión para que se nombrase defensor a determinado abogado.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Funerales.-Un incendio

Málaga 30, 12.—En el cuartel del regimiento de Borbón se ha verificado un funeral por el eterno descanso del alma de los soldados del batallón expedicionario de dicho regimiento que perecieron en el convoy a Tizza, cuyo aniversario se verificó ayer.

—Ha ardido el monte de Tarajal, propiedad de la Compañía Resinera Española.

Las pérdidas se elevan a varios miles de duros.

El señor Cambó a Barcelona

Cádiz 30, 12.—En su yate "Catalonia" ha salido para Barcelona el señor Cambó.

Una petición.-Un tiroteo.--Carabinero gravemente herido

Cádiz 30, 15.—El Ayuntamiento y las entidades económicas se han dirigido a los poderes públicos y a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces solicitando rebaja en las tarifas de transportes de mercancías.

Seguramente por un error se trabó un tiroteo entre una lancha del resguardo y unos carabineros. Uno de estos llamado Jaime Heredia ha resultado gravemente herido de un tiro.

Concurso de pintura y labores femeninas.-Un banquete al señor Millán de Priego

Jaén 30, 16.—El Ayuntamiento ha publicado la convocatoria de un concurso [illegible] una medalla de [illegible] y una medalla [illegible] pesetas. Hay también [illegible] premios [illegible] 50 y 150 pesetas. [illegible] se verificará también un concurso de labores femeninas.

[illegible] ha quedado señalada la fecha de la celebración del banquete en honor del ilustre hijo de esta localidad señor Millán de Priego.

Una desgracia.-Tren apedreado.-Vuelco de una lancha

Málaga 30, 17.—En el sitio conocido por "Canuto", cerca de Casares, un pobre demente que se hallaba algo paralítico, tuvo la desgracia de caer a un profundo barranco, quedando muerto.

La Guardia civil descubrió y extrajo el cadáver del infeliz.

—El expreso de Madrid ha sido apedreado en las inmediaciones de la estación de Pizarra; varios cristales de los coches camas quedaron hechos añicos. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

—Cuando entraba en la bahía una de las lanchas llamadas "garrucheras", un fuerte golpe de mar la hizo volcar. Sus tripulantes estuvieron a punto de perecer ahogados.

CASTILLA LA VIEJA

Un descarrilamiento.-El supuesto Einstein

Santander, 30, 15.—En el puente de Montablis ha descarrilado un tren de mercancías, no habiendo ocurrido desgracias afortunadamente.

La policía ha detenido a un individuo que haciéndose pasar por el famoso matemático alemán Einstein pidió la tribuna del Ateneo para dar una conferencia acerca de la relatividad.

La superchería se descubrió porque al acudir la colonia alemana a saludar al supuesto sabio éste no supo expresarse en alemán.

Se trata de un pobre loco inofensivo.

MURCIA

Contra el señor Goicoechea

Murcia 20, 12.—Unanimemente se censura la conducta del senador por esta provincia señor Goicoechea, el cual defiende a los hulleros asturianos en el asunto del Tratado comercial con Inglaterra, olvidando los intereses de esta región que dependen de la firma de dicho Tratado.

Han sido enviados numerosos telegramas de protesta al señor Goicoechea.

Chanchullos descubiertos

Murcia 30, 12.—El gobernador civil recibió una comunicación del capitán general de la región, comunicándole que en el Ayuntamiento le habían pedido a varios reclutas dinero por el despacho de determinados documentos, amenazándoles con poner dificultades si no entregaban determinadas gratificaciones.

El gobernador trasladó la comunicación al alcalde, y éste ha dispuesto la formación de expediente, quedando suspensos de empleo y sueldo dos empleados.

VALENCIA

Huelga resuelta

Castellón 30, 12.—Las obreras embaladoras de naranjas han decidido volver al trabajo en las mismas condiciones en que anteriormente lo verificaban. La huelga que han sostenido ha durado cerca de un año.

La huelga de conserveros. Una agresión

Valencia 30, 12.—Cuando salían del trabajo los obreros esquiroles de la fábrica de conservas de Ruzafa, fueron agredidos por los huelguistas.

La Policía, que se hallaba apostada cerca de la fábrica, persiguió a los agresores, haciéndoles varios disparos que no tuvieron efecto.

La huelga en Alcoy.-Coacciones

Alicante 30.—Continúa en el mismo estado la huelga que sostienen los obreros de las fábricas de paños.

Ayer fueron agredidos por los huelguistas varios obreros que seguían trabajando.

El alcalde ha pedido al gobernador el envío de fuerzas de la Guardia civil para garantizar el orden.

Mañana se reunirán los patronos a fin de adoptar acuerdos para resolver el conflicto.

CATALUÑA

Inauguración de un ferrocarril

Barcelona 30, 15.—El próximo día 3 se verificará la inauguración del ferrocarril de Puigcerdá.

El acto promete resultar brillantísimo.

Del suceso de Pueblo Nuevo.-Para la extradición

Barcelona 30, 15.—El Juzgado de la Barceloneta aún no tiene noticias oficiales de la detención que se dice verificada al otro lado de la frontera francesa, de los autores del asalto al tren en Pueblo Nuevo. Se decía que los detenidos eran Manuel Ramos, Antonio Jiménez "El Mayo" y los apellidados Cuñat y Angles.

Según personas bien informadas, nos han dicho debe verificarse con arreglo al artículo 828 de la ley de Enjuiciamiento criminal; el artículo 831 dispone que el

[illegible] expedición.

Un suicidio

Barcelona 30, 15.—En la montaña de Montjuich se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el joven de 20 años Luis Ruiz.

Se ignoran los motivos que impulsaron a Luis a tomar resolución tan extremada.

Arrollado por un tren

Barcelona 30, 15.—En las inmediaciones de la estación de Hospitalet, ha sido arrollado por un tren de mercancías Manuel Bou.

Resultó con heridas graves en la cabeza, recibiendo asistencia en el Dispensario de aquella barriada, pasando luego al Hospital.

CANARIAS

Las monedas de cobre extranjeras.-Un nuevo discurso de Lerroux.--Se sacrificará gobernando a España

Tenerife 30, 12.—El Círculo Mercantil y las entidades económicas han publicado anuncios llamando la atención al comercio acerca de la circulación de las monedas extranjeras de cobre que aquí circulan libremente, admitiéndose en las operaciones de compra y venta como si fueran nacionales.

Como la mayor parte de dichas monedas se hallan depreciadas, resulta que no hay luego facilidades para deshacerse de ellas en las operaciones grandes.

—El señor Lerroux ha hecho nuevamente declaraciones políticas, diciendo que se halla dispuesto a sacrificarse aceptando el compromiso de gobernar en España si alguna vez se estimaban sus servicios necesarios.

El Ayuntamiento le ha obsequiado con un banquete. El alcalde se lamentó del abandono en que tienen los gobernantes a las Islas Canarias.

El señor Lerroux pronunció un discurso hablando de la significación de las Canarias en la política internacional, pues se hallan al paso de las grandes vías comerciales del mundo.

De vuestras atenciones conservaré siempre un gratísimo recuerdo: me habeis abrumado con infinitos agasajos, y yo os digo que jamás olvidaré vuestras atenciones, y si acaso alguna vez soy llamado a gobernar sabré corresponderos prácticamente.

Las Islas Canarias tienen un gran porvenir. Aquí deben establecerse grandes industrias y depósitos de mercancías como en Hamburgo. Hay que fomentar la importancia de estos puertos magníficos que son la escala obligada en la ruta de América.

GALICIA

Los sucesos ocurridos en Portugal

Vigo 30, 12.—Noticias recibidas de Portugal dicen que las tropas que salieron a la calle por indicación del Gobierno, ocuparon el Ferreiro do Pazo. Los jefes y oficiales del Ejército se hallan disgustadísimos a causa de no querer el Gobierno aumentar los sueldos actuales que ellos consideran de escasos.

El acuerdo de que las tropas salieran de sus acuartelamientos se tomó en el Consejo de ministros, pues sabíase que los sidonistas y los octubristas realizaban manejos revolucionarios.

Por la mañana regresaron las tropas a los cuarteles.

GUIPUZCOA

Manifestaciones del ministro de Estado.-La jornada regia ha terminado.-De Marruecos hay buenas impresiones.-Otras noticias

San Sebastián 30, 17.—El ministro de Estado ha recibido hoy a los periodistas comunicándoles que la jornada regia quedaba terminada. Con este motivo les obsequió con un magnífico lunch y cigarros habanos.

Dijo el señor Prida que había celebrado una extensa conferencia con el señor Sánchez Guerra, el cual le comunicaba muy optimistas impresiones de Marruecos.

En cuanto a los asuntos administrativos, también las impresiones son buenas.

Después de haberse cambiado las notas correspondientes entre nuestro Gobierno y el de Noruega, hoy ha empezado a regir el Tratado comercial, con efecto retroactivo.

Nuestro representante en París comunica al ministro que ha obsequiado con un banquete a los Coros-Clavé. Asistieron representaciones del Gobierno francés y se pronunciaron elocuentes brindis por España y por Francia.

El tiempo que hace

Día 30.
Temperatura máxima al sol, 40'2
Temperatura máxima a la sombra, 31'6
Mínima, 14'8
(Datos facilitados por la estación meteorológica de la Universidad).

EXTRANJERO

TURQUIA

Los aviones turcos bombardean barcos griegos

Constantinopla 30.—Los aviones turcos han realizado un rudo bombardeo de los barcos griegos que se hallaban refugiados en el puerto de Mytilene.

Una estatua a Mustafá Kemal

Constantinopla 30.—Los estudiantes turcos han organizado una colecta de fondos para levantar una magnífica estatua a Mustafá Kemal. Ya se han recaudado importantes cantidades.

INGLATERRA

El Gobierno inglés y los kemalistas

Londres 30.—El Gobierno ha pedido a Mustafá Kemal, la retirada de las tropas turcas de la zona neutral, pero no ha fijado el plazo para dicha evacuación. Créese que hoy se reunirá el Gabinete para acordar el plazo que ha de darse al jefe turco.

Noticia desmentida

Londres 30.—Se ha desmentido la noticia de que las tropas inglesas enviadas para hacer frente al avance de los turcos hayan sido sitiadas por éstos, siendo muy comprometida la situación.

El crimen de Sanlúcar la Mayor

El Juzgado especial continúa su actuación

El Juzgado especial designado para descubrir a los autores del crimen cometido en Sanlúcar la Mayor, ha continuado su actuación durante el día de hoy, con la mayor actividad.

El juez, señor Alarcón, acompañado del oficial habilitado señor Ballesteros, se constituyó hoy al medio día en la Cárcel, en la que permaneció hasta cerca de las cuatro de la tarde.

Ignoramos el resultado de las diligencias llevadas a cabo por el Juzgado en la Cárcel. Sólo sabemos que durante el tiempo que permaneció en ella, celebráronse varios careos entre Antonia Alvarez Martín, amante de "El Gato" y éste, y entre el "Chivato" y el "Quemao". Como decimos, ignoramos el resultado de estas diligencias, sobre las cuales guarda el Juzgado reserva.

No obstante, suponemos que de ellas ha debido salir poca luz, toda vez que al marcharse el Juzgado ordenó que continuara incomunicada Antonia Alvarez.

Las declaraciones de ésta, evidentemente han de revestir gran interés, siendo de esperar que sirvan al mismo tiempo para esclarecer bastantes puntos que aparecen confusos en el sumario.

AL CERRAR

(Conferencia de las 18'30)

EXTRANJERO

Solución de la crisis griega

Atenas, 30.—Ha quedado resuelta la crisis, siendo nombrado presidente el señor Zaimis y ministro de los asuntos exteriores el señor Polytis.

Como ambos señores residen en el extranjero, sus puestos serán ocupados interinamente por Koridas Diodocamelo.

El generalísimo Harrigton recibe órdenes para hacer evacuar a los turcos la zona neutral

Londres, 30.—La agencia Havas ha comunicado a los periódicos que el Gobierno ha enviado un telegrama al generalísimo Harrington para que inmediatamente haga evacuar a los turcos de grado o por fuerza la zona de Chanak.

El Gobierno asume la responsabilidad que pueda derivarse del avance del ejército inglés a través de la zona neutral para hacer desalojar de ella a los turcos.

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 1

LA CORRIDA DE AYER

¡Lo del puente trágico es una pura burla!

Lijeros comentarios

Seamos breve

Ayer, al hacer la "apreciación" de la primera corrida de esta desdichada feria, nos propusimos ser breve y, como casi siempre nos ocurre, no logramos conseguirlo. Hoy empezamos este trabajo animados de los mismos propósitos, porque, como dijimos entonces, no hemos de ser más papistas que el Papa, dando importancia a una fiesta que el público sevillano no le concede y a la que vuelve la espalda, demostrando interesarle poco o



El torero de «los pantalones trágicos» en un pase por alto a su segundo.

nada, a juzgar por la escasa concurrencia que en la plaza hemos visto.

La conclusión que formulamos nos parece lógica; que no admite réplica: Cuando el público no acude a la plaza a presenciar el trabajo de Valencia II, Nacional II y Marcial Lalanda, es porque no le interesa: sino le interesa, resulta incorrecto en nosotros restar espacio en el periódico, que pudiera destinarse a la publicación de otras informaciones de interés general.

Siendo esto evidente, dediquemos unas líneas a la fiesta de ayer para conocimiento de los escasos ciudadanos a quienes pudiera preocupar la corrida.

Papel en alza

Valencia II sigue manteniendo en alza su papel. A nosotros no llega a convencernos, pero en contra de la opinión general, nos gustó ayer su trabajo más que en el primer día, porque ayer hizo Valencia por torear; le vimos obligar a un toro y hacerlo embestir y torearlo. El primer día toreó un bicho ideal, que se toreaba solo, que hubiera sido imperdonable para un torero caro el no haberlo sabido aprovechar.

Valencia II encontró el cuarto toro quedado, y a fuerza de consentirlo y de embeberlo, consiguió sacarle la muleta por el rabo varias veces, haciendo una labor muy plausible en un toro, que sin ese valor ni esos buenos deseos, hubiera fracasado. Además, hasta en los mismos quites evidenció que, cuando se quiere, se torean a casi todos los bichos. Valencia hizo pasar en ese tercio a algunos cornúpetos, con los que sus compañeros anduvieron de cabeza.

Toreando de capa se estrechó en los dos enemigos; con la muleta, en el primero, no hizo nada de particular y pudo estar mejor de lo que estuvo, y con el estoque le vimos bastante mediano en ambos bichos.

Un pobre engañado

Nacional II acentuó sus muchos defectos y consiguió que el público comenzara a tomarlo a broma, que es lo último a que puede condenarse a un artista que se tiene por figura saliente.

Nacional es un pobre engañado. Eso del puente trágico es pura tomadura de pelo. De trágico no tiene este espada nada más que el apellido. No puede ser trágico el torero que tiene dos varas de piernas y las abre para torear siempre sobre ellas. No puede ser trágico quien sólo se ciñe y se endereza con los toros a cabeza pasada. Aquí, en Sevilla, se hila más delgado y no se tragan esas tragedias, que ya suponemos que sus buenos dineritos le habrán costado.

Ayer no hizo nada de particular, ni que justifique sus pretensiones y exigencias, ni toreando de capa, ni en quites, ni con la muleta, ni al estoquear. En todo estuvo mediano y demostrando carencia de conocimientos y actitudes para dominar con la franela a sus enemigos.



El toreo del vómito. Nacional II, en «el puente trágico».

Le dijimos, al apreciar su trabajo de la primera corrida, que sino sabía hacer más, le quedaban que pasar muy malos ratos en Sevilla, y ya ayer empezó a sufrirlos y empezó a escuchar bocinazos que, seguramente, no le agradarían.

Camino del abismo

Marcial Lalanda, de seguir así, puede afirmarse que está acabado. Teniendo más condiciones que sus compañeros para sobresalir en todo, no ha conseguido sobresalir en nada. La excesiva prudencia le tiene borrado, y es una lástima. Ayer, como anteayer, no hizo nada que merezca consignarse, ni con el capote, ni con la muleta, ni con el acero. Todo fué deficiente, deficientísimo, y ya comprenderá que así no es posible continuar.

El mediano cartel que consiguiera en la pasada feria de abril, lo ha tirado por los suelos. Vino a estas corridas casi por derecho propio, y ayer, al salir de la plaza, vió cómo el público le despedía con protestas y manifestaciones de desagrado. Un día le queda para ver si se rehabilita algo; de no hacerlo, dése por despedido de este público.

Los toros

Don Francisco Molinas y Arias de Saavedra, poseedor de la antigua ganadería de Urcola, envió una corrida terciada, que no estaba mal de presentación.

En cuanto a sangre, hubo de todo. El primero fué bravo de verdad con los piqueros, y se quedó algo al final; el segundo cumplió bien en los tres tercios; el tercero empezó manso con los piqueros y se creció algo después. A la muerte pasó nervioso y pronto. El cuarto se mostró tardo en varas y llegó quedado al trance supremo; el quinto pasó sin pena ni gloria en el primer tercio, y llegó bronco a los otros dos; y el sexto se arrancó desde largo a los caballos, demostrando bravura y codicia, y llegó a la muerte achuchando con poder y nervio.

Pesaron los siguientes kilos: 293, 269, 284, 259, 263 y 270.

Y... vamos con la tercera de feria: Seis reses de Darnaude, para los mismos "angelitos".

ONARRES.



Marcial Lalanda en un lance.

Teatro Cervantes

Esta noche magnífica y extraordinaria función, a la que han sido invitados sus altezas reales los serenísimos señores infantes don Carlos y doña Luisa.

Ultimo concierto y despedida de la famosa

Banda de la Legión Extranjera

dirigida por el eminente maestro don Pedro Córdoba

Selecto programa, - Indiscutible éxito musical.

Por la notable compañía dramática de Eduardo Salado, la chistosa comedia

Lluvia de hijos

Gran éxito de risa

A las nueve y media

Jerez de la Frontera

EL NEGOCIO VINATERO

Desgraciadamente la industria vinatera, principal fuente de riqueza de esta ciudad, viene atravesando una crisis tan intensa, que de continuar, se encamina a pasos agigantados hacia la ruina

Cerrada al mercado de los Estados Unidos y encontrando las cortapisas que pone Francia, que no son sino una resistencia absoluta a que nuestros vinos traspasen los Pirineos; habiendo surgido múltiples inconvenientes por lo que a las repúblicas del Centro y Sur de América se refiere, sólo queda un rayo de esperanza, los tratados con Alemania y Suecia.

A este objeto se ha celebrado esta mañana una importante reunión en la Cámara de Comercio, acordándose interesar del señor ministro de Estado que active la aprobación de dichos tratados en el sentido de que se beneficie nuestra industria vinatera.

De desear es que se obtengan algunos beneficios para los intereses de esta comarca, seriamente amenazada de ir a la ruina

LOS MEDICOS

En virtud de expedientes seguidos a dos médicos de la Casa de socorro, por abandono de servicio, se le han impuesto, a uno de ellos tres meses de suspensión de empleo y dos al otro.

Además se destituye al primero de la dirección de dicho centro benéfico

Como del expediente resultan cargos contra otros dos facultativos, se procederá también contra estos

ASAMBLEA DE FARMACEUTICOS

A mediados del mes actual tendrá lugar en Cádiz la Asamblea Nacional de Farmacéuticos

Entre los números del programa figurará probablemente una excursión a esta ciudad.— R. Pozo

PRIM

ORTOPÉDICO en SEVILLA

el día 4 de Octubre, en el Hotel Simón, recibirá este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua).

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Las perfecciones más grandes producidas a raíz de la guerra europea. Deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, fajas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corrigen con nuestros novísimos métodos.

HERNIAS

Los que sufren HERNIAS deben visitarle y ensayar gratis el notable COJIN HERNIARIO PRIM, por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo. 50 años de estudio y trabajo han dado por resultado esta maravilla sin igual para los herniados. No se deje engañar por ciertos mercachifles, explotadores del sufrimiento humano. No martirice más su cuerpo con bragueros o vendajes que le perjudican. Hoy mismo resuelva su caso, aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos contentivos-curativos. Personalmente se lo colocaremos con toda garantía.

AVISO.—Consulta en Sevilla, el 4 Octubre, Hotel Simón; en Córdoba el 3, Hotel Simón; en Jerez, el 5, Hotel Comercio; en Cádiz, el 6, Hotel Francia.

El Fénix Agrícola

Compañía de Seguros contra el robo hurto y extravío del ganado.

Agencia general:

Cánovas del Castillo, 43.— SEVILLA

Teléfono, 497.

Salón Imperial

LUNES 2 DE OCTUBRE

Colosal acontecimiento

Programa con cinco números

Programa con debut de tres artistas nuevas para Sevilla

Programa de caras bonitas

Programa selecto

Programa a precios populares

Antonio Hernández

Lydia América

Carmen Salón

Angelina Bretón

Todo por 2 pesetas en Butacas centrales.-Butacas laterales, 1'50.

En calle Gallegos

Un jardín "pa" comérselo

Y para bebérselo. La exposición que anoche presentó al público el establecimiento Las Antillas fué muy elogiada por cuantas personas desfilaron por la calle Gallegos — doce mil personas —, pues está calculado que por calle Sagasta pasan cada hora mil personas, o más.

Con cosas de comer, beber y saborear, hizo Lagares, el arquitecto de la casa, un jardín precioso. El suelo es un acierto, amigo artista.

Aquellas alubias moradas y blancas están puestas con salero. Un friso de latas de manteca de Flandes, admirable. Unos asientos de azulejos, con latas de aceite. Un piso principal de chocolate, riquísimo. Lo que se llama un jardín "pa" comérselo.

Hoy también estará abierta la exposición. Por la mañana se dejará entrar al público en el jardín de Las Antillas, para que compre *las flores* que necesite para el almuerzo, y a medio día quedará cerrado de nuevo el jardín de Las Antillas, la hermosísima casa de los señores Frois y Puente Hermanos.

No cabe hacer más para que el público se dé cuenta de la bondad de lo que vende una casa.

NOTICIAS

En la parroquia del Salvador comenzará hoy, a las oraciones, el mes en honor de Nuestra Señora del Rosario, con plática por el señor cura de la parroquia.

Todos los días durante las misas de nueve y doce, se rezará el Rosario.

Jamones de Jago

Caña de lomo, embuchado, jamones en dulce y chorizos de la Rioja.

EL ISTMO.-Córdoba, 4 y 6

Proveedor de la Real Casa.

Si sientes que te duele alguna muela, no le culpes a nadie que te duela.

El único culpable eres tú solo.

Por no enjuagarte con Licor del Polo.

La perfumería mejor surtida y que más barato vende, está en la Cerrajería, 21 (frente al Buen Gusto).

Pedid en las barberías, después de afeitarse, el MASAGE GLACIAL

El miércoles 4 del corriente, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Bartolomé, se celebrará una misa de "Réquiem" en sufragio del alma del señor don Francisco Valiente Arriete, teniente coronel de Infantería.

Grandes rebajas de precios: Los almacenes de Algarín Herman ponen en conocimiento de su distinguida clientela que por fin de balance han rebajado los artículos de su detall, en la mitad de su valor.

Visiten sus escaparates.

Doctor Arana

Consultas y tratamientos de las enfermedades de los ojos. Sagasta, 23.

Contrato de esponsales

En Paradas se ha celebrado la firma del contrato de esponsales de la bellísima señorita Felisa Rodríguez Meléndez, maestra nacional de Badolatosa, con el acaudalado labrador de Villanueva de Algaida (Málaga) don Joaquín Luque Sánchez.

Actuaron de testigos don Sebastián León de los Ríos y don José Alcaide González.

El acto se celebró en familia, por el reciente luto del novio.

La boda se verificará en la segunda quincena del mes de octubre.

ZOTAL

Para curar y evitar las enfermedades de vuestro ganado, emplead siempre el conocido desinfectante

Acreditada Academia de Corte.-Apertura el 1.º de octubre.

Con la enseñanza completa de corte y confección que se recibe en la Academia que dirige doña Elvira Buiza de Barber, profesora por oposición de dicha especialidad en las escuelas de adultas, se previene cualquier situación, poniéndose en condiciones de hacer frente a cualquier revés de fortuna, adquiriéndose rápidamen

Seiscientas alumnas matriculadas.- Campana número 8.

CARRUAJES

para compras, cambio y reparaciones. Dirigirse al fabricante don José Sergeant, Adriano, 22 y 24.

Los mejores aceites filtrados verdaderamente, Albareda, 34

En esta redacción se encuentra, a disposición de quien acredite ser su dueño, una chapa-licencia de este Ayuntamiento, año 1922-23 caballería-acarreo, que ha sido hallada en la vía pública.

Dr. Ramón Ribas Valero

OCULISTA - Canalejas, 2

Vinos finos Rioja Bodegas Franco Españolas son preferidos.

Dr. Gahona.-Vías urinarias.-C. Barajas, 32

Se acaba de recibir gran surtido objetos para regalos. Platería E. Bernal, Plaza Salvador, 13 y 14.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2592 individuos

Dr. UCEDA Consultas de medicinas Viriato 14, de 1 a 4

Gratis: Lunes, Miércoles y Viernes, a las siete.

Antes de comprar cuadros y espejos visiten la Exposición de la Fábrica de Leandro del Pueyo, Don Pedro Niño, 5.

AUTOMOVILISTAS

Carga de acumuladores. TUDOR, carga gratis. Cualquier otra marca, 3 pesetas.

G. BIEDMA.-Mateos Gago, 19

Según publican los periódicos de Málaga, se encuentran enfermos a consecuencia de una intoxicación, el director de los ferrocarriles Andaluces don Antonio Combet y su distinguida esposa.

Dr. PASTOR - Oculista - Lepanto, 7

En los exámenes verificados en el Instituto, y con lucida calificación, ha terminado el Bachillerato el estudioso joven don Manuel Millán Vela, hijo de don Manuel Millán, secretario del inspector del Movimiento de la estación de Plaza de Armas.

Nuestra enhorabuena.

GACETILLA

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristezas después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruido de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Muy interesante: Lea usted "El Sol" de hoy (fecha 30).

Crédito Nacional: Barcelona.

MUEBLES Vendo dormitorios desde 500 pesetas en adelante. — EDUARDO SANTANDER CORREDURIA, 32.

Dr. E. PARDO LOPEZ

PIEL Y SIFILIS

Especialista de las clínicas de Madrid y Barcelona

Martínez Montañés, 23.-Consulta de 12 a 4

Cerca de dos millones de frascos vendidos de un producto, son garantía suficiente para creer que ese producto es bueno, cuando el público le concede su favor en tal medida. Tal es la reputada Magnesia efervescente del Dr. Trigo, tan conocida y apreciada

Fiebres palúdicas de todas clases se curan con QUINARFER. Miles de enfermos lo atestiguan.

Sarna.-Roña

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto Caballero

SUCESOS

MADRE E HIJA HERIDAS

Anoche, al cruzar ... por la calle Lagar Dolores Carmona Garrido, de 24 años, acompañada de su madre Nieves Garrido Delgado, fueron agredidas por un sujeto, Fernando Murillo, que tras de propinar varios golpes a la madre y a la hija, se dió a la fuga, sin que lo detuviera nadie.

Las dos mujeres marcharon a la Casa de socorro de la Plaza de la Constitución, donde la hija fué asistida de una herida contusa que interesa los tejidos blandos de la región parietal izquierda, y la madre de una contusión en la región frontal.

Ambas pasaron, una vez curadas, a su domicilio, Castilla, 111.

SE LLEVA UN LADRILLAZO SIN METERSE EN NADA

Antonio Paniagua López y José López Jiménez, llegaron anoche a una bodega existente en la plaza de los Terceros, donde consumieron vino por valor de una peseta ochenta céntimos. Cuando llegó el camarero a cobrarles, dijeron los "hombrecitos" que no pagaban. El camarero protestó. Y entonces Antonio Paniagua sacó una navaja con la que intentó agredir al camarero. Este se puso a salvo tras el mostrador del establecimiento; pero Paniagua, que debe ser hombre tenaz cuando está con vino, cogió un trozo de ladrillo que encontró a mano y se lo arrojó a aquél en el momento que pasaba por la calle el joven de quince años Juan Pasión Vargas, que se llevó un ladrillazo en la cabeza sin haberse metido en nada.

Intervino una pareja de la Guardia municipal que se llevó detenido al Paniagua y su acompañante.

El lesionado fué asistido en la Casa de socorro de la calle Almirante Apodaca.

UNA CAIDA

En el Hospital Central fué asistida de la fractura de la pierna izquierda la anciana de 80 años María Sierra Román, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

Dicha lesión se la causó al dar una caída en la calle Feria.

ANCIANA LESIONADA

En la Prevención municipal quedó detenido un "pollo" de catorce años, llamado Juliano Meana García, que en la calle Faustino Alvarez dió una pedrada en la pierna izquierda a la anciana de 62 años Ramona García.

Esta recibió asistencia facultativa en la Casa de socorro de San Lorenzo.

UN HERIDO EN EL HOSPICIO

En el Juzgado de San Vicente se ha tenido conocimiento esta mañana de que en el Hospicio provincial había sido asistido de una herida inciso-punzante en la región costal izquierda el acogido en el mismo Manuel Rodríguez Romero.

En el parte en que se comunicaba esto no se decía la forma en que había ocurrido el hecho, que será puesto en claro por el Juzgado.

Ibarra y Compañía (S. en C.)

SEVILLA



Línea regular directa de

SEVILLA A NUEVA YORK

El vapor

Cabo Villano

se encuentra cargando en este puerto con destino al de Nueva York, para donde saldrá directamente.

Se despacha en el escritorio de sus consignatarios, señores HIJOS de JOAQUIN de HARO, calle de Tomás de Ybarra número 23.

Dr. Romero Rodríguez

De las Clínicas de París, Berlín y Viena

GARGANTA, NARIZ y OIDOS

ALONSO EL SABIO núm. 7.

Consulta, de UNA a CUATRO



Usted está inapetente

y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones.

Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer:

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

La mujer, el hogar y la moda

DE MADRID

FEMINIDADES

San Sebastián es la playa donde todos los veranos nos reunimos un grupo de amigas y amigos, algunos de los cuales han estado desparramados durante el año por las cinco partes del Globo, y nos cuentan las maravillas y curiosidades que han visto y observado durante los meses de separación.

Esto me recuerda a veces aquel cuento que me gustaba tanto en mi infancia (no muy lejana ¿eh?), en el cual un lobo, un conejo y una grulla se reunían todos los años bajo un arbol, el mismo día y a la misma hora, para comunicarse el acontecimiento más grande que hubieran presenciado.

María Teresa ha estado en Deauville; nos cuenta cómo el rey de España ha sido la nota sensacional; después le seguía el zar de Persia, el marajah de Karputhala (marido de la exbailarina malagueña Anita Delgado), y M. de Mesa, caballero cubano llamado también el Terror del Baccará, que ganó en quince días millón y medio...

Por ella nos hemos enterado de que la lengua que ha estado más de moda ha sido la española, por ser numerosa la colonia sudamericana y española. Después de nuestra lengua no se oía más que un batiburrillo de acentos mundiales, completamente torre de Babel.

En cambio el francés brillaba por su ausencia, en esta playa esencialmente francesa, la más cara del mundo seguramente. María Teresa nos cuenta cómo a pesar de la ventaja del cambio de moneda, que hacía que todo les costase la mitad de precio, éste era tan elevado, que si continúan unos días más se arruina para una eternidad.

Angelines, que tenía un saco lleno de marcos, ha pasado el mes de agosto en las "playas" del Rin, especialmente en Baden-Baden.

Está encantada de su viaje. Nos hizo una tan poética descripción del Rin, que sospechamos en seguida que no podía, yendo ella sola con su mamá, guardar esas visiones tan maravillosas que son patrimonio de almas enamoradas. Por fin confesó que en efecto, había recorrido esos paisajes fantásticos a lo Gustavo Doré en compañía de un joven argentino "simpatiquiiiísimo". (Esta palabra dicha alargando mucho la i, equivale a una confesión de amor).

Nos dijo también cómo España está de moda en el extranjero, o mejor dicho, lo español, y sobre todo las españolas y de éstas, las morenas delgadas, de ojos asesinos, que procuren acercarse lo más posible al tipo de "Carmen".

Los mantones de Manila continúan haciendo furor, así como las mantillas, peinetas y pendientes antiguos. Con las mantillas sean blancas o negras, se combinan preciosos vestidos, sin necesidad de cortarlas. Unas veces se fruncen en la cintura bajo una güirnalda de flores, dejando caer detrás o delante dos puntas largas; otras veces se colocan delante en el pecho, en forma de que luego caigan en la espalda, formando dos grandes alas.

Nuestro gran amigo Julio Torres ha estado en California. Como hombre, y sobre todo como hombre español, acostumbrado a gallear, viene indignado de la preponderancia que tiene allí la mujer.

La mujer es reina absoluta y tirana; el hombre hace un papel muy secundario. Es la máquina que gana dinero trabajando mucho para que su mujer se divierta gastándolo. En el hogar la mujer tiene todas las ventajas.

Por la mañana el amante esposo se levanta y prepara el desayuno a su "tierna" costilla, y se marcha a trabajar. Ella se dedica a los deportes a fin de conservar su armonía física, y por la tarde mientras él continúa en sus ocupaciones, ella va al Club, fuma, discute política y vuelve a casa para enterarse de si su marido, a la vuelta del trabajo, ha sacado a los niños de paseo...

¿Y la moral? — le pregunté yo —. Creo que son muy meticulosos. En París, cuando la guerra, los americanos estaban escandalizados de las modas y de las costumbres...

"Oh, sí; comprenden la moral de una manera muy particular. Se asustan en París de ver un escote exagerado, o una pantorrilla; en cambio en su país, miran con naturalidad, un muslo y un "maillot". Encuentran inmoral y pervertido a un señor que viva toda su vida con una mujer sin casarse. En cambio les parecerá correctísimo que reparta su amor entre cincuenta, siempre que se case y divorcie otras tantas veces, y si consigue hacerlo tantas veces que logre batir un "record..." ¡oh, entonces tendrá toda la admiración de sus conciudadanos!

Según Julio Torres, batir un "record" es la aspiración más ferviente de todo americano. Nos puso para ilustrar su observación los siguientes ejemplos:

Si un artista pinta un cuadro mejor que Velázquez, solamente lo apreciarán cuando vuelva cubierto de laureles y consagrado de Europa; en cambio si un pintamonas hace un cuadro de 250 metros de largo y gasta 600 kilos de pintura si en fin, se puede llamar a ese cuadro "el cuadro más grande del mundo", ese anodino pintor habrá alcanzado en un día la popularidad que para todo americano es la mayor gloria.

Hacen por ejemplo un edificio monumental, están a punto de batir el "record" de los accidentes y se enteran de que en otra habían llegado a la misma cifra, pues bien; el director — según Julio Torres —, es capaz de sacrificar a un par de obreros precipitándolos desde lo alto de un andamio, para poder batir un "record".

Yo creo que exagera un poco; de todos modos nos distrae su agradable charla sobre todo cuando la escuchábamos en la playa en agradable corrillo, en la sedante calma de estas mañanas de septiembre. En los casinos y kursales es imposible este año tener una conversación, porque han sido invadidos por los "jazz-band" negreros que atruenan el espacio con sus músicas de una salvaje armonía, metiendo un ruido algo así como el que harían todas las trompetas de Jericó metidas dentro de un local cerrado.

MARIA DE MUNARRIZ.



Para otoño son prácticos los vestidos, abrigo que pueden ponerse sobre cualquier vestido, o bien sobre una funda hecha expresamente para darle elegancia, como, por ejemplo, ésta de crespón azul "nattier" con bordados azul marino bajo un abrigo [illegible] galoneado en acero.

NOVIOS

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Nuestra Señora de la Candelaria **REGALA** un magnífico dormitorio de nogal, estilo francés, compuesto de cama, ropero de tres lunas, peinador y dos mesitas de noche, con aplicaciones de bronce, al poseedor del número igual al del premio mayor de la Lotería de Navidad que se celebrará en Madrid el día 22 de diciembre de 1922.

El dormitorio está expuesto actualmente en el escaparate de los Almacenes de Muebles del Bazar de [illegible], en calle Alfonso XII, en donde ha sido adquirido.

A beneficio de dicha hermandad se admiten [illegible] 25 [illegible]

A través del mundo

El saludo en los diferentes paises

Cuando dos personas se encuentran cumplen un rito, es decir, por medio de un gesto y una frase sintetizan y simbolizan su recíproca alegría y el interés que tienen la una por la otra.

Pero este rito de salutación varía de un país a otro.

Como gesto ha prevalecido el apretón de manos llamado inglés, que ha reemplazado al beso, practicado aún únicamente por los rusos, y el abrazo o espaldarazo que los americanos del Sur se dan siempre en circunstancias solemnes.

Pero el apretón de manos no es de invención inglesa; es una costumbre nacida en los templos iniciáticos de Oriente, que los primeros cristianos (que al principio formaron una sociedad secreta), popularizaron por Occidente, cuando ya la religión cristiana se practicaba libremente.

Hoy, todas las personas educadas en nuestra civilización occidental, se dan un apretón de manos, pero hay muchos pueblos que tienen otras costumbres.

Los japoneses se quitan las zapatillas.

Los chinos se pasan las manos por sus pechos respectivos, inclinándose ligeramente.

Los lapones se ponen recíprocamente la nariz sobre la frente.

En las Grandes Cícladas se echan agua por la cabeza.

En las islas Marianas se frotan enérgicamente su propio estómago.

En Socotora se besan recíprocamente en el hombro.

Los insulares de Lemeurec y los de Palaos se cogen el pie el uno al otro.

Los avenis se soplan en la oreja.

Los habitantes de Hornos se echan sobre el vientre.

Los negros del cabo López ponen una rodilla en tierra y dan tres palmadas con las manos a la altura de los hombros.

Los grandes personajes de Liango agitan los brazos, dando tres saltos adelante y atrás.

Respecto a la frase sacramental que se pronuncia, varía aún en los pueblos civilizados de Europa.

En Francia se pregunta: ¿Cómo va usted? *(Coment allez vous?)*

En Inglaterra: ¿Cómo hace usted? *(How do you do?)*

En Alemania: ¿Cómo se encuentra usted? *(Wie bafinden Sie sich?)*

En Holanda: ¿Cómo viaja usted?

En Suecia: ¿Cómo puede usted?

En Egipto: ¿Cómo va la transpiración?

En Grecia: ¿Qué hace usted?

En Persia: ¡Que jamás disminuya tu sombra!

En China: ¿Ha comido usted el arroz?

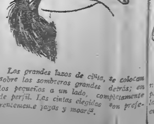
En Rusia: Le deseo que esté bien.

En Polonia: ¡Alabado sea el Señor Dios!

En Escocia: ¿Cómo está todo por tu casa?

En Nápoles: Aumente usted en santidad

Pero no acabaríamos nunca si quisiéramos mencionar la forma especial de saludarse de todos los pueblos.



Los grandes lazos de cinta, se colocan sobre los sombreros grandes detrás; en los pequeños a un lado, completamente de perfil. Las cintas elegidas son preferentemente fayas y moarés.

Los vestidos sin mangas

Lo que opina don Alfonso

De un periódico extranjero, llegado a nuestras manos, copiamos las declaraciones siguientes atribuidas por su corresponsal al rey don Alfonso durante su estancia en Deauville:

—Muy pocas mujeres—ha dicho el monarca—tienen brazos suficientemente bellos para poder lucir con donaire los vestidos sin mangas. Los brazos de las mujeres americanas son demasiado gruesos y los de las inglesas demasiado cortos. Francia tiene las mujeres más perfectas de estatura corta e Italia los mejores tipos Junescos. Así se expresó el monarca al salir de las carreras de caballos, a las cuales concurrieron millares de damas ataviadas con vestidos sin mangas.

Por lo que toca al efecto de esta moda el rey dijo:

—Una mujer puede presentarse en público con escote, o mostrando la espalda, o aún vestida con faldas ultracortas pero nunca hará una idea más completa de desnudez que cuando se presenta con un vestido sin mangas.

Los escultores declaran, en general, que es casi imposible encontrar un par de brazos cuya unión con los hombros sea graciosa. Por lo tanto, se llega a la conclusión de que las mujeres modernas son verdaderamente osadas al mostrar sus brazos desnudos en una ocasión como ésta, en que la ausencia de luces artificiales hace más defectos más visibles.

Parece que el príncipe d'Arenberg el marqués de Ganay y la princesa Cristophar de Grecia están de acuerdo con el rey de España sobre el particular.

Esto es muy grave y trascendental.

El seguro de maternidad

La comisión organizadora de la Conferencia Nacional de Barcelona, en su reunión semanal, ha dedicado atención al aspecto internacional del seguro de maternidad, íntimamente relacionado con el Convenio preparado en la Conferencia de Wáshington relativo a la protección a la mujer y con las disposiciones legislativas acordadas en España para su aplicación.

La comisión, completamente identificada con las manifestaciones del ministro del Trabajo, ha acordado recomendar a todas las ponencias que tengan en cuenta en sus proposiciones la forma de facilitar la aplicación del mencionado Convenio internacional y de los preceptos legislativos de nuestro país, atendiendo a la necesidad expresada por el Gobierno de que se informe cumplida y principalmente sobre este importante aspecto del problema.

Se acordó la difusión en todas las provincias del proyecto de tabla de morbilidad presentado, basado en las estadísticas de las Sociedades de socorros mútuos de Cataluña, con objeto de que sirva de término de comparación con la experiencia de otras regiones para su oportuno estudio.

Al empezar la sesión, la presidencia dedicó un sentido recuerdo a la memoria de don Leonardo Rodríguez, vicepresidente de la Conferencia de Seguros Sociales de Madrid y ministro del Gobierno que llevó a la "Gaceta" el retiro obligatorio, y a la de don Rafael Conde y Luque, colaborador durante muchos años de las reformas sociales en España.



Un precioso modelo de sombrero para niñas consiste en una "cloche" de terciopelo negro adornado con profusión de volantitos fruncidos, de crespón "georgette" en un delicado tono verde jade.

CONSULTORIO GRAFOLOGICO

EL CARACTER REVELADO POR LA ESCRITURA

WALTER. — Con mucho gusto satisfago su curiosidad. Según Bridier *(Nihil noviem sub sole, La Graphologie,* diciembre 1895) la grafología se practicaba ya en la antigüedad: "Los dos ángeles — dice —, que presidían a la adivinación del pensamiento por la interpretación de la escritura, eran conocidos por los iniciados con los nombres de Nantur y Phaldor. El primero era el genio de la escritura, y Phaldor el dios de los oráculos: sus nombres figuraban asociados siempre que se trataba de interpretar el simbolismo de la escritura". Como comprenderá no es que yo tenga poder adivinatorio; lo que hago es aplicar cuantas experiencias se han realizado desde los tiempos remotos hasta nuestros días. Mi *sabiduría,* por lo tanto, consiste en... saber lo que puede alcanzar todo el mundo con un poco de estudio. Gracias por sus elogios.

ROSALINDA. — Carácter enérgico, firme hasta la terquedad. Cierta dureza de sentimientos. Imaginación viva. Vacilaciones espirituales. Inconstancia en los afectos.

LUJURIA. — Firmeza, claridad, precisión, cultura. Entusiasmo por el arte. Buena salud.

EL PROMETIDO DE MARUJITA. — Carácter disimulado e impenetrable. Actividad débil. Descorazonamiento. Timidez.

MINERVA. — Carácter flexible, sencillo. Propensión a mentir. Finura espiritual. Impresionabilidad fácil. Predominio nervioso.

ME GUSTA DELEAU. — Claridad de pensamiento. Generosidad. Amor a las comodidades. Orgullo de sí misma. Ambición. Astucia deliciosamente femenina.

UNA PATRIOTA. — Carácter preciso, y enérgico; Cierta depresión incipiente motivada por algún desengaño. Espíritu simple. Simpatía natural.

PIN. — Sentimientos delicados. Carácter resuelto y propicio al entusiasmo. Vivacidad graciosa. Inclinación a la pereza.

UNA CATALANA CURIOSA. — Sencillez. Franqueza. Candor. Amabilidad sin fingimiento. Vehemencia para obtener el logro de un deseo. Aburrimiento una vez logrado. Si logra vencer su inconstancia será feliz.

BARAGUEY D'HILLIERS. — Sensibilidad. Intuición. Movilidad de criterio. Afición a mentir. Rebuscamiento presuntuoso. Constancia en los propósitos. Distinción.

FLOR AZTECA. — Carácter franco. Fidelidad. Rectitud. Cortesía. Buen gusto. Mala memoria.

LA HUERFANITA. — Actividad natural. Desconfianza. Exaltación. Sensibilidad contenida. Ternura amorosa. Irritabilidad por las contrariedades.

TELU MLIN. — Carácter desconfiado. Amplitud de ideas. Disimulo. Generosidad precipitada. Severidad en los juicios. Excesivo amor propio.

UNA ADMIRADORA DE R. CRESTE. — Espíritu elevado. Intención crítica. Amor a la tranquilidad. Originalidad. Tacto intuitivo. Su ideal es un amor feliz. Probablemente una buena madre.

MARIETA. — Actividad espiritual. Disimulo impenetrable. Criterio vacilante. Depresiones nerviosas. Corazón complaciente.

UNA SEVILLANA SIN SAL. — Carácter firme para el esfuerzo y para el afecto. Propensión a llevar la contraria. Timidez. Gracia personal.

FERNANDO. — Actividad. Altruismo. Inteligencia clara. Rectitud. Arte para disimular. Inconstancia amorosa.

PIRIPITIPI. — Carácter sencillo y franco. Vivacidad espiritual. Alegría. Agrado. Infantilismo. Cierta tacañería.

ENTUSIASTA DEL CINE. — Carácter disimulado y caprichoso. Impresionabilidad. Nerviosismo rebelde. Dulzura. Inclinación a la pereza.

MAY MCAVOY. — Sentido estético. Claridad. Generosidad. Cultura. Espíritu de imitación. Grandes aspiraciones.

UNA CAPRICHOSA. — Carácter débil. Inactividad. Depresión de ánimo. Fatiga. Descorazonamiento. Encanto personal.

BETY FOX-TROT. — Afán minucioso. Carácter parsimonioso. Egoísmo. Prudencia calculada. Buen humor constante.

UNA RUBIA DE OJOS AZULES. Carácter terco hasta la dureza. Tendencia a la burla. Ingenio agudo. Buen gusto. Sensibilidad artística. Ternura amorosa.

A. M. P. R. — Delicadeza espiritual. Cortesía exquisita. Debilidad de carácter. Prudencia. Comprensión. Largueza.

CHELITO. — Poca actividad espiritual. Sentimentalidad débil. Intuición artística. Reserva. Egoismo.

PESTALOZZI II. — Carácter presuntuoso, pero hábil para el disimulo. Cálculo. Falta de precisión. Cultura deficiente. Moderación pasional. Deseo de aprobación. Amor a la verdad.

UN MODISTO DE GUARDARROPIA. — Carácter ingenuo. Vivacidad. Impresionabilidad. Amor a lo convencional. Buen gusto. Algo perezoso.

PEPA LA RUBIALES. — Imaginación impresionable. Alegría. Optimismo. Astucia. Entusiasmo. Caprichos excéntricos. Simpatía.

FLOR DEL CIELO. — Carácter noble. Tranquilidad espiritual. Confianza en sí. Agitación de ánimo. Ternura. Lealtad. Belleza de alma. Melancolía.

LA MORENUCHA. — Ingenuidad deliciosa. Buen corazón. Finura. Sentimentalismo romántico. Agrado natural. Porvenir muy halagüeño.

ETOILE DU BERGER. — Carácter abierto. Precisión en las ideas. Predilecciones artísticas. Gusto bien orientado. Fidelidad en los afectos. Generosidad.

BECQUER. — Carácter tierno. Conturbación por un desengaño. Esperanza de quietud espiritual. Amor a las bellezas naturales. Finura. Gracia. Flexibilidad.

ESPERANZAS Y RECUERDOS. — Serenidad espiritual. Juicio razonador. Cultura. Firmeza de pensamiento. Ecuanimidad. Vanidad disimulada.

EL MENDIGO. — Carácter simplista. Desconfianza. Sensibilidad contenida. Espíritu tardo. Rectitud. Bondad.

FLOR DE TE. — Inteligencia viva. Carácter abierto. Espontaneidad. Intuición artística. Frialdad. Amor a los pájaros.

SARRAN.—Caracter negligente. Aturdimiento. Sentido estético. Buena fe. Constancia. Timidez.

NICANDRA.—Carácter indeciso. Perturbación pasional. Confusión de ideas. Fidelidad amorosa. Simpatía natural. Tendencia a la melancolía.

EL NUEVO FIGARO. — Inflexibilidad. Cultura. Presunción. Estrechez de espíritu. Imaginación activa. Severidad. Horror a los convencionalismos.

VERDI. — No es posible acertar si lo que se envía al *Consultorio* no es producto de la propia imaginación.

KARTOTHEK.—Carácter reconcentrado cuando por desequilibrio nervioso sobrevienen depresiones inhibitorias. En pleno equilibrio, actividad, espansividad. Presunción del propio valer. Avaro de sus ideas. Minuciosidad detallista y cominera. Mezquinería. Elegancia de maneras. Flexibilidad espiritual. Gustos artísticos. Inclinación a adular a los superiores.

DOCTOR DELEAU



Aunque se lleven vuelos en forma de capa, la silueta continuará más bien recta.

El modelo dibujado, de "reps" azul marino, está adornado con piel de nutria o "renard" y galones muy estrechitos de plata vieja.

Telegramas y Telefonemas

Sánchez Guerra dice que no existe motivo serio para hablar de crisis

Parte oficial de la guerra.--Una agresión de los moros es rechazada, quedando en nuestro poder dos prisioneros.--Importantes declaraciones de Sánchez Guerra.--La Junta de Protección a la Industria Nacional se ocupa del Tratado con Inglaterra.--El expediente de malversación en Larache.--Información del extranjero

MADRID

El tratado con Inglaterra y la Junta de protección a la industria nacional

Como anunciamos, hoy se ha reunido la Junta de Protección a la Industria Nacional para examinar el tratado de comercio con Inglaterra.

El señor Sánchez de Toca como presidente de la Junta pronunció un notable discurso lamentándose de que la conducta arbitraria y errónea de los gobiernos en cuanto afecta a la concertación de los tratados comerciales de lugar al planteamiento de conflictos de la gravedad y trascendencia del que ahora se plantea.

Añadió que ha debido empezarse negociándose con Inglaterra en vez de hacerlo con Suiza y Francia. Estas dos naciones — agregó — han obtenido concesiones y ventajas importantes que ahora no hay Gobierno que pueda negarle a Inglaterra lo que pide.

Terminó diciendo que ya no queda otro remedio que aceptar el tratado y procurar que las dos naciones saturadas de un espíritu de armonía satisfagan en cuanto sea posible los intereses comprometidos.

El señor Canals secretario de la junta dió lectura después a la ponencia que le había sido encomendada.

Se discutieron en términos generales algunos extremos de ella y en los diferentes discursos que se pronunciaron pudo observarse una franca hostilidad de la junta con el tratado.

Se acordó repartir la Memoria para que la estudien los individuos de la junta y que esta vuelva a reunirse el próximo miércoles.

Juicios del "Diario Universal"

El periódico que inspira el conde de Romanones comenta el silencio que viene observándose respecto al resultado del desfalco en la zona de Larache, y dice: "Es necesario depurar las inculpaciones que se han hecho.

Precisa—añade—puntualizar las acusaciones hechas por un general contra un jefe que actualmente ocupa un puesto de índole burocrática.

Esta alusión parece que se refiere al coronel Riquelme.

La malversación de Larache.-El general Gil Yuste se hace cargo del expediente

Se reciben noticias de Larache comunicando que ha llegado a aquella plaza el general de brigada don Germán Gil Yuste designado para hacerse cargo del expediente que se instruye por las acusaciones formuladas por el capitán Jordán en el proceso que se sigue contra este por malversación de caudales.

Este nombramiento ha sido muy comentado pues hace suponer cuales sean las graduaciones de algunas de las personas acusadas por el citado capitán.

Añaden las noticias en cuestión que según parece se ha obtenido ya prueba documental completa de una de las acusaciones lanzadas por aquél.

El capitán Jordán continúa encarcelado y sometido a estrecha vigilancia.

El general Gil Yuste ha publicado una nota excitando a todos los militares a deponer en el expediente que se instruye dando facilidades a su gestión en bien de los intereses del ejército y de la patria.

Interesantes manifestaciones de Sánchez Guerra

Cuantas personas de la intimidad del señor Sánchez-Guerra han tenido ocasión de hablar con éste, dicen que el presidente manifestó rotundamente que no hay novedad, que reina calma absoluta en el horizonte político.

Hacen notar dichas personas que se observa en el señor Sánchez-Guerra gran satisfacción por la marcha que llevan los acontecimientos políticos.

Una personalidad de las allegadas al presidente del Consejo, dice que éste ha explicado la actitud del Gobierno frente a lo de más actualidad y transcendencia.

El silencio sobre Marruecos

Ha dicho el señor Sánchez-Guerra, refiriéndose al silencio que el Gobierno guarda sobre la cuestión de Marruecos, que le sorprende al Gobierno que haya quienes puedan extrañarse de que no se hable de tan importante asunto.

El silencio — ha dicho el presidente —, se impone por muchas razones, influyendo en esta conducta reservada, principalmente, el carácter impresionable del pueblo, donde se cambia de opinión sin que haya causa que lo justifique.

Se ha iniciado una política cuya finalidad consiste en cambiar de modo radical el régimen seguido hasta hoy, para reducir, además, el contingente de fuerzas, principalmente de las peninsulares, y reducir, en suma, los gastos.

El Gobierno no hará de profeta

Continuó diciendo el señor Sánchez-Guerra que el Gobierno no es partidario de aventurar juicios ni de señalar acontecimientos a plazo fijo, porque cualquier contingencia que diera al traste con el suceso profetizado traería como con[...]

[...] van por [...] camino. [...] el punto de que sus efectos podrían, quizá ser apreciados en esta quincena primera de octubre, siendo una manifestación de ello también una probable próxima repatriación de tropas.

La sumisión del Raisuni

Respecto a la sumisión del Raisuni, de que viene hablándose — añadió el presidente — se han hecho apreciaciones equívocas.

Algunos opinan que es lamentable que se haya accedido a que el Raisuni resida en Tazarut.

Acerca de esta opinión, el Gobierno ha de decir que lo lamentable sería lo contrario, porque fuera de nuestros dominios el Raisuni y con recursos, sería mucho más peligroso que permaneciendo en nuestros territorios, donde al fin y al cabo, siempre sería mucho más fácil vigilarlo.

La sumisión del citado cabecilla — ha dicho el señor Sánchez-Guerra, se hará efectiva, pero no ahora, sino más tarde, cuando el Raisuni haya llevado a cabo un acto de solemne acatamiento personal al majzen. Por lo pronto, este acto lo realizarán los moros más prestigiosos, sin perjuicio de que oportunamente lo realice el Raisuni.

La futura labor de las Cortes

Respecto a la reapertura del Parlamento, manifestó el señor Sánchez-Guerra que el Gobierno tiene el propósito firme de presentarse a las Cortes en la tercera decena de noviembre.

Allí presentará una obra social y económica, de tendencia genuinamente conservadora.

No me preocupa — ha dicho — la afirmación de que el Gobierno que preside gobierna en sentido liberal.

A falta de otros lunares que señalar, puestos a criticar, se señala como defecto esta actuación, en armonía con los tiempos.

Las censuras a la concentración liberal

Con relación a las censuras que se dirigen a la concentración liberal, porque ésta no combate al Gobierno, ni pide el Poder, son, a mi juicio, injustificadas — continuó el presidente.

Para que tal conducta tuviera fundamento, sería preciso que fracasara alguna gestión ministerial y que, en consecuencia, la Corona me retirara su confianza.

Pero es el caso que el Gobierno no ha incurrido en fracaso alguno; todos los problemas que se le presentaron fueron solucionados. Aprobamos los Presupuestos, la reforma tributaria y emprendimos nueva política en Marruecos.

En el orden internacional, concertamos cuatro tratados: con Italia, Suiza, Noruega y Francia.

Estamos, además, negociando otro con Inglaterra, que, en breve, será un hecho.

Siendo esto así, no habiendo fracasado ni el Gobierno, en junto, ni ningún ministro, en particular, no hay fundamento serio para hablar de crisis.

Si antes de la apertura del Parlamento se provocara una crisis, no sería, por tanto, para separar a los *fracasados*, ni las sustituciones alcanzarían a los ministros que algunos señalan.

En todo caso, la crisis no alcanzaría más que a dos carteras de índole civil, y estas vacantes no serían ocupadas por gente nueva, sino por exministros; cuando más — añadió el señor Sánchez Guerra — entraría un ministro nuevo.

Quiero decir que, aún sobreviniendo la crisis, el Gabinete continuaría siendo homogéneo; es decir, que lo integrarían amigos míos, sin acudir a grupos afines.

Por eso dije antes que la obra que el Gobierno haya de realizar en el Parlamento habrá de ser genuinamente conservadora.

Tales son, a grandes rasgos, las manifestaciones que ha hecho el señor Sánchez Guerra a uno de sus más íntimos correligionarios y que marcan el programa y balance que el Gabinete actual ofrece a la opinión.

Se han comentado mucho en los círculos políticos estas apreciaciones del jefe del Gobierno.

Petición de la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de esta capital ha celebrado reunión acordando dirigirse al Gobierno en solicitud de que se esclarezcan las denuncias lanzadas a la publicidad acerca del empleo del dinero que se dá al contribuyente para la campaña en Marruecos.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche el siguiente comunicado de Marruecos:

"El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, comunica a este ministerio:

Sin novedad en Ceuta, Tetuán y Larache.

En Melilla, al tratar de asegurar el lado izquierdo de nuestro frente, fué tiroteado por el enemigo el poblado al pie de Middar; fué rechazado, dejando dos prisioneros con sus armamentos.

Marchó a Melilla, a bordo del "Cataluña", el secretario general, acompañado del ministro de Justicia del majzen".

PROVINCIAS

LEON

En honor de unos héroes

Valladolid 30. — Se ha celebrado el homenaje que los regimientos de Infantería, de guarnición en esta plaza, han dedicado a los héroes de la avanzadilla de Tinayat, regresados entre los repatriados últimamente.

Por la mañana se dijo una misa en sufragio por los que murieron en dicha avanzadilla.

Al acto asistieron las autoridades, y el arzobispo de esta diócesis entonó un responso solemne.

ANDALUCIA

Varias noticias

Córdoba 30. — En el tren rápido ha llegado el obispo de esta diocesis, excelentísimo señor don Adolfo Muñoz Pérez, que ha regresado de su veraneo en Santander.

Esperaban al señor obispo las autoridades.

También ha regresado a esta capital el senador del Reino señor Conde Jiménez, que fué a Madrid con motivo del fallecimiento de su pariente, señor Conde y Luque.

—Se encuentra gravísimamente enfermo y en situación muy precaria, el señor Cordobés Bezares, en cuyo favor han iniciado una suscripción sus amigos.

Los robos de caballerías

Córdoba, 30 — El gobernador civil se ha lamentado de la frecuencia con que en esta provincia se cometen robos de caballerías y ha dado órdenes severísimas a la Guardia civil para que persiga a los autores de estos delitos.

GUIPUZCOA

La jornada regia

San Sebastián 30. — La reina doña Cristina, acompañada del príncipe de Asturias, y del infante don Jaime, paseó por la población.

—Don Alfonso regresó de Biarritz.

—Mañana asistirán los reyes a la inauguración del Reformatorio de jóvenes.

Por la noche saldrán los soberanos para Madrid.

Muerte del "Bebe"

Córdoba 30. — Hoy, al medio día, ha fallecido el que fué matador de toros José Rodríguez "Bebe-chico", a consecuencia de larga enfermedad y en situación económica muy apurada.

El finado fué excelente novillero, que empezó sus tareas con "Quinito", "Patatero" y "Cerrajillas", compitiendo con Emilio "Bomba", cuando éste empezaba, y con Padilla.

Le dió la alternativa "Minuto", y, herido éste, el "Bebe" hubo de matar seis bichos.

Alternó más tarde con "Machaquito" y otros toreros de primera fila.

Actualmente desempeñaba un modesto destino de portero en Pósitos.

Era hermano del matador "Manolete".

Mañana se verificará el entierro.

Los toreros cordobeses, en su mayoría de la familia del difunto, desfilan ante el cadáver del "Bebe".

CATALUÑA

Partido de futbol

Barcelona, 30 — Se ha verificado el partido entre el «Europa» y el equipo bávaro, venciendo éste por tres goals a uno.

EXTRANJERO

FRANCIA

Grave rumor no confirmado

París 30 — Por esta [...] ha circulado el rumor de que desde Budapest comunican que los partidarios del príncipe Jorge, de Servia han promovido la revolución y que, el rey Alejandro ha sido asesinado.

El rumor no ha sido confirmado en ninguno de los centros oficiales ni de las embajadas a que nos hemos aproximado para adquirir noticias del suceso.

Visitas a Poincaré

París 30. — Hoy ha recibido el señor Poincaré la visita de los embajadores, de Italia y Bélgica y la del señor Nacim Pachá.

GRECIA

El comité revolucionario visita al rey.--La constitución del Gobierno

Atenas 30. — El comité revolucionario visitó esta mañana, por vez primera, al rey Jorge.

Espérase con impaciencia la contestación de los señores Zainis y Politis, respecto a si aceptan o no cargos en el Gobierno.

También es esperada la respuesta de Venizelos.

Asamblea disuelta.--Otras noticias

Atenas 30. — La Asamblea nacionalista ha sido disuelta.

Se verificarán elecciones en noviembre próximo.

El Rey prestará su juramento ante la Asamblea.

Se ignora si la Entente reconocerá al nuevo Rey Jorge II.

Derechos conferidos al Gobierno

Atenas 30 — El comité revolucionario ha conferido al nuevo Gobierno el derecho de promulgar leyes y decretos.

También ha dispuesto que los políticos de altura que estaban presos por culpables de desgracias nacionales sigan en la prisión hasta que el Parlamento decida.

SUIZA

La Sociedad de las Naciones.-Designación de vocales no permanentes del comité

Ginebra 30. — La Sociedad de las Naciones ha elegido esta mañana los miembros no permanentes del Comité.

El resultado de la votación fué el siguiente: Brasil, 46 votos; España, 40; Bélgica, 36, y China, 27.

Los representantes de estas cuatro naciones fueron reelegidos, y las nuevas plazas adjudicadas a Suecia y Uruguay.

ITALIA

En favor de los cristianos

Roma 30. — Su Santidad, al tener noticia de que los cristianos griegos y armenios iban a ser evacuados de Esmirna, ha telegrafiado a Mustafá Kemal, rogándole que adopte las medidas necesarias para que aquéllos puedan continuar en dicha población.

Dice el "Observador Romano"

Roma 30. — El periódico citado publica una nota oficiosa del Vaticano, en la que se dice que el Papa está en comunicación con Mustafá Kemal desde el pasado día 24, para evitar nuevos conflictos sangrientos.

Sábese que la respuesta de Mustafá llegó a Roma, pero parece que viene en términos poco generosos.

INGLATERRA

Venizelos en Londres

Londres 30 — El señor Venizelos ha vuelto a esta capital donde se propone pasar varias semanas ocupado en asuntos de índole privada.

Sábese que uno de los días de la semana entrante visitará al ministro de Negocios extranjeros.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

A las ocho y media, "El asombro de Damasco", y a las diez y media, "Maruxa" y "La fiesta de San Antón".

TEATRO CERVANTES

A las nueve y media, "Lluvia de hijos" y concierto por la banda de la Legión Extranjera.

TEATRO DEL DUQUE

A las cuatro y media, "El viaje de la vida" y "La alegría del batallón"; a las ocho y media, "Cleopatra"; a las nueve y cuarto, "El patinillo"; a las diez y media, "El alma de Garibay", y a las once y tres cuartos, "Sanatorio del amor".

ANUNCIOS ECONOMICOS

Apartado de Correos, 19

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas - - - - Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Teléfono, número 290
Telegramas. "NOTICIERO"

Arriendos

ARRIÉNDASE casa particular, cuadra y cochera. Se vende estrado y comedor. Amador de los Ríos, 6 (San Roque)

"ALMACENES generales de depósito", para guardar toda clase de mercancías. Júpiter (Puerta Osario). Precios módicos. Oficinas: Jáuregui, 36.

ARRIÉNDANSE dos accesorias. Aduana, 11 y 13. Razón: Tarifa, 8

SE ARRIENDA garage. Santiago, 28. Razón: Boteros, 4 y 6

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

ARRIÉNDANSE almacenes, cochera o garage. Alfonso XII, 28

HERMOSA habitación amueblada, casa buena familia, sitio céntrico. Informarán: Conde Tojar, 2, principal.

ARRIÉNDASE casa particular, con cochera cuadra. San Pedro Mártir, 8. Razón: Monardes, 3 (Sastrería).

SE ARRIENDA una casa particular, en el barrio Santa Cruz. Dan razón: Federico de Castro, 32

SE ARRIENDAN habitaciones para oficinas. Teodosio, 8, dan razon.

ARRIÉNDASE finca recreo, en Camas, final Cánovas del Castillo; tiene luz eléctrica, cuatro habitaciones, comedor, cocina, gallinero, pedazo de huerta, viña, terreno para sembrar. Renta, 250 pesetas mensuales incluído guardería. Razón: Albuera, 2, pral. izqda. De 1 a 3

TRASPASO, Dos Hermanas, Reina Victoria, 43, sitio céntrico, taberna magnífica, casa

ARRIÉNDASE casa particular, Castilla, 38. Dentro dan razon.

Colocaciones

CINCO PESETAS DIARIAS ganarán propagandistas artículo sin rival. San Bernardo, 46

REPRESENTANTES. Fábrica importante de Barcelona desea representante en esta plaza para la venta de LEJÍA en polvo, AZUL en bolsitas y TINTES para teñir la ropa en casa. Ofrecemos fuerte comisión pero necesitando establecer depósito precisa que el representante anticipe Ptas. 250 para hacerse cargo del mismo. Inútil dirijirse sin aceptar esta condicion. Damos y exijimos toda clase de referencias. Escribir a «PRODUCTOS ORO» Apartado, 716, BARCELONA.

SEÑORITA, con buena letra y nociones de contabilidad, necesítase en casa extranjera. Gestetner. Agujas, 2

SE DESEA matrimonio solo, con buenas referencias, para ocupar portería. Diríjanse, Sierpes, 11

ALEMÁN ofrécese correspondencia francesa, inglesa, italiana, alemana. Diríjanse Z, esta administración.

Ventas

SE VENDEN vacas y novillas, Suizas o Holandesas, de buena casta lechera. Razón: Sierpes, 11

SE VENDE un tractor "Cletrac" en muy buen estado y condiciones. Razón: Amador de los Ríos, 6, 2.°.

SE VENDE una locomovil de 10 HP marca Clayton, seminuevo. San Vicente, 79

CALZADOS superior calidad baratísimo, en casa particular. San Miguel, 6.

POR TRASLADO, urge vender máquina de medias y máquina de escribir seminuevas. Jáuregui, 36.

SE VENDE parte de casa, cinco habitaciones. Pedro Miguel, 22.

SE VENDE un automóvil marca Abadal, seis cilindros, con inmejorable motor y carrocería en buen estado, con todos sus accesorios. Razon: A. Rodríguez. Castilla, 44.

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

CALZADO, en la mitad de su valor; casa particular. San Miguel, 6

MAGNÍFICAS CASAS PARA MODESTOS EMPLEADOS.—En el plazo de un mes se entregarían casas en el barrio "LEON", al precio de 6.000 pesetas, iguales a la construída, que puede verse. Para su ajuste: Alameda, 42, de 1 a 3

SE VENDE o arrienda una manola enganchada de un solo caballo. San Vicente, 79.

CAMAS doradas y niqueladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

MAGNÍFICO Milord, Jardinera, Manola y una Moto Excersio. Juan Rabadán, 38

MOTORES eléctricos, Taller Juan A. Marvizón. San Vicente, 79

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

BUENOS cuadros y tablas de época. Hay también muebles antiguos. De 1 a 2. Castellar, 26

Varios

PROFESOR acreditado bachillerato, preparatorios, ingresos. Avisos: Guadiana, 10, segundo.

VENDO railes, hierros y metales viejos. Pozo, 9

DESÉANSE dos habitaciones, con derecho cocina. Plaza del Cronista, 5

COMPRO casa hasta 12.000 pesetas, sin corredores. Razón: Guadiana, 8, piso 2.°, izquierda.

SE NECESITAN señoritas para maniquíes. Casa Meguerry.

CABALLEROS estables. San Pablo, 71.

CABALLEROS estables. Razón: Estanco, calle Sa[illegible]sta.

VÉNDESE una colección de cajas de cerillas antiguas. María Auxiliadora, 19

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal. Siete Revueltas, 22.

ARTISTA Teatro San Fernando necesita señora compañía. San Miguel, 7, pral. De 12 a 1.

OFRÉCESE para preceptor niños. Profesor primera y segunda enseñanza, con informes inmejorables. Dirigirse por escrito, Manuel H. Rodríguez. LISTA CORREOS.

PÉRDIDA de un broche en platino, montado con perlas; se gratificación, 100 pesetas. Entregarlo: Hotel Inglaterra.

CAMA, colchón y almohada 30 pesetas. Amor de Dios, 35.

VENTAS.—Se venden cuatro rejas, procedentes de la capilla del Gran Poder. Pueden verse: Quevedos, 8. Taller de Cerrajería

VENDO cerramento de madera, cabina y cuatrocientas sillas. Cinema Colón.

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tejar núm 1.

PIANO, mesa comedor, espejo y varios. Mateos Gago, 27 (almacén).

VENDO suerte tierra, espacioso tinahón, lindante carretera, seis kilómetros esta capital. Razon: Jesús, 21.

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

VÉNDESE sala completa, comedor y otros muebles sueltos. Albareda, 7

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 579.

GRATIFICARÉ 100 pesetas al firmar contrato a quien proporcione piso, rentando alrededor 10 . pesetas mensuales. Escribir iniciales E. B. C., esta administración.

HABITACIÓN amueblada, sitio céntrico, Razón: San Juan, 5 (Alfalfa).

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens
a la *Homoglobina*

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — *PARIS*.

Ybarra y Comp.ª - Sevilla

LINEA REGULAR DE VAPORES

Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Sevilla y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y DON JOAQUIN HARO, consignatario.

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

No mancha, se absorbe completamente por los poros

DE VENTA EN FARMACIAS

Depósito: farmacia de Joaquín Gallego.-Alfonso XII, 11



Vias urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTO del Doctor OLIVERÉ

Vías urinarias: Blenorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, clotitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Solvré. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. Venta, 5 pesetas caja.

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Solvré, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta, 5 pesetas frasco

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual) poluciones nocturnas, espermatorrea (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grageas potenciales del Doctor Solvré.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. Venta, 5 pesetas frasco.

Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS, S. en C. Moncada, 21 — BARCELONA

Venta en Sevilla: Droguería CANAL Y GOROTEGUI, Plaza Encarnacion, 34. Droguería MARIN GALAN, Federico de Castro, 4. Farmacia EL GLOBO, Tetuán, 24, y principales farmacias de España, Portugal y América

---

3 Gotas de



Kaol

hacen brillar todos los **Metales** como un espejo

Chem. Werke LUBSZYNSKI & C° A-G
BERLIN - LICHTENBERG
F.ª Sucursal en BADALONA
J. VILA BALL LLEBRESA

HIERRO QUEVENNE
activo, agradable, barato
INALTERABLE
Cura: ANEMIA, Debilidad
Exigir solo el "RIGAUD ANS FABRICANTS", Paris

Motor y aparatos de Gas nuevos de ocasión, fuerza efectiva 20 HP., marca Otto, Italiano, de Langen y Wolf, se vende. Así mismo varios molinos completos con piedras francesas. Razón: Almirante Espinosa, 10. SEVILLA.

Contabilidad y cálculos mercantiles

Clases prácticas

Asencio y Toledo, 21

TRASPASO

zapatería acreditada en el mejor sitio de Sevilla.—Dirigirse: SR. GALVEZ.—AGENCIA REYES.—Puerta del Sol, 6 - MADRID.

Anunciad en
El Noticiero Sevillano

HERNIADOS (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Sevilla y en el Hotel Royal, plaza San Fernando, 19, únicamente el martes día 3 de Octubre, y en él recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Acudid siempre a dicho especialista; no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Sevilla y en el Hotel Royal únicamente el martes día 3 de Octubre.

NOTAS.—En Cádiz el día 1.° en el Hotel Loreto; en Jerez el día 2 en el Hotel Victoria; en Huelva el día 4 en el Hotel Madrid; en Córdoba el día 5 en el Hotel España y Francia.—TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13. CASA TORRENT.

Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados. Se impone la verdad

ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esa conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, asegurándose primero, siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.



¿Hay algo de más feo y desagradable que esas pequeñas pústulas en supuración lenta é incompleta, que aparecen particularmente en la cara, en la espalda, en los brazos? En algunos denotan una sangre excesivamente rica, pero en otros, y son la mayoría, indican una sangre viciada, una diátesis linfática, artrítica, escrofulosa ó herpética. Cualquiera que sea la causa de tales afecciones, todos esos granos, todas esas rojeces desaparecen con el tratamiento por el

Depurativo Richelet

poderoso específico contra los vicios todos de la sangre, las enfermedades de la piel y los trastornos todos de origen artrítico: Soriasis, Picores, Sicosis, Rojeces, Excemas, Empeines, Caparrosa, Llagas, Ulceras, Manifestaciones sifilíticas, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

NETOL

LIMPIA Y PULE CON BRILLO DE ESPEJO
EL METAL MAS SUCIO
ECONOMICO, RAPIDO Y DURADERO
METAL QUE SE LIMPIA CON NETOL
BRILLA TANTO COMO EL SOL

DE VENTA en las droguerías ferreterías, ultramarinos y quincallerías.
FABRICANTES Fremeda y Loran, Ronda San Pedro 11 Barcelona

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este periódico

ANIS DEL SOLDADO

FABRICA DE ANISADOS



COGÑAC, RON Y GINEBRA

Bernardo Rodríguez
CONSTANTINA (Sevilla)

FÁBRICAS DE MOSAICOS

SEVILLA: Rioja, 7
PUERTO REAL:
Paseo del Muelle.

JOSÉ MARÍA TEJERA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
ARTÍCULOS SANITARIOS
PÍDANSE CATÁLOGOS Y NOTAS DE PRECIOS



En todas las farmacias y centros de específicos

Anunciad en este periódico

UNA SEÑORA

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª CARMEN N. R. GARCIA, Salmerón, 167, BARCELONA.

AÑO XXX. Núm. 11.079

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

[illegible] Octubre 1922

SUSCRIPCIÓN
[illegible], un mes. . 2 ptas.
[illegible], trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, Diez céntimos

GLOSAS

AL MARGEN DEL ATENEO POPULAR

Un grupo de obreros conscientes, es decir: dueños de un amplio sentido de superación, acaba de constituir un Ateneo popular con el exclusivo propósito de conseguir un más alto caudal de perfecciones humanas.

Hemos recibido una atenta invitación a formar parte en las huestes obreras, y nosotros, sin vacilación, nos hemos brindado con la modestia de nuestro apoyo y la insignificancia de nuestra personalidad; pero sí, con el entusiasmo y el ardor frenético de quien va a librar una reñida batalla en pro de los derechos y prestigios del hombre.

La idea que entraña la constitución del Ateneo popular, no puede ser, ni más cívica, ni más redentora. Es la que enciende la inteligencia y pule el corazón; la que fortalece el cerebro; la que rige el músculo; la que domina los desquiciamientos del instinto; la que, en una palabra, nos eleva a la conquista de las subjetividades más depuradas y más generosas.

El obrero no vence con el empuje de su brazo férreo. No. En la guerra, más que el desenfreno bélico, lo que domina es la serenidad consciente, la meditada estrategia. Así, en la gran batalla del trabajo, donde la inteligencia, en íntimo nexo con el músculo, llegan a las más audaces de las conquistas. Por eso, tras un período de luchas incruentas, en la paz del remanso, la clase proletaria, en vez de adormirse en los escasos laureles del botín, se apresta a escalar las cumbres dentro de un más depurado plan de estudio y mejoramiento espiritual.

Es preciso que el obrero extienda su radio de acción. Es hora de cambiar la línea recta que el deber le trazó desde el hogar al taller. En la actualidad, por necesidades fisiológicas, por sugestiones de ambiente, el obrero tiene que intervenir en la formación de lo que pudiéramos llamar el alma del estado. Es decir: la clase proletaria ha de emanciparse de la ruta fría de su esfuerzo mecánico, e irrumpir, valiente y decididamente, en los dominios de la inteligencia. España, más que obreros-máquinas, necesita obreros-hombres; es decir, soberanos en su independencia; es decir, conscientes en su soberanía; es decir, cultos en su consciente soberanía...

El músculo produce la obra bruta, sin emoción, sin idealismo. Para que la obra se revista de todo su esplendor estético precisa del sentimiento sensibilizado. Más claro. Precisa del subjetivismo del arte, porque es arte todo cuanto fragua la inteligencia, dentro de los moldes que le fijó su ardiente sed de originalidad clara y armónica. De ahí que cada día, paso a paso, en los silencios de sus retiros doctos, los obreros avanzan, conquistadores y victoriosos, esgrimiendo la bandera del saber, supremo galardón de los pueblos civilizados.

En Sevilla, la ciudad cumbre del arte en la democracia—democracia que constituye su esencial aristocracia—, se ha formado un Ateneo popular, donde el obrero, sin distingos ni banderías políticas, ha de ir forjando su alma, estilizando su sensibilidad, despertando su cerebro, saciando, en suma, sus ansias de perfección y de libertad. Sus ansias de libertad también, porque nada redime como una inteligencia llena de luz, donde el pensamiento vuela sin trabas; donde el Universo es pequeño para la audacia de sus vuelos y sus conquistas; donde es poca una vida para obrar el objetivo de sus capacidades. En este Ateneo, alcázar de la sabiduría proletaria, ha de practicarse la enseñanza por hombres privilegiados, escogidos entre lo más saliente de nuestra intelectualidad que llevarán a los corazones humildes el pan de su ciencia y el sentimiento de su amor desprendido.

El Ateneo popular, antes quizá de lo que piensen espíritus optimistas, habrá de conseguir prontos y eficaces resultados en su labor, si no desmaya en sus firmes propósitos. Urge utilizar la calma eventual del momento, llevando a las inteligencias aptas semillas de perfección, disponiéndolas para el futuro, dueñas en absoluto de su afán de poderío, conscientes de su misión augusta, erguidas en su majestad olímpica, retadoras en su orgullo gentil, más reinas que esclavas, sembrando ideas claras en los surcos próvidos, manteniendo siempre en alto la enseña de las victorias. Un instante de vacilación, y sería hundirse en el caos. Sería perder el asidero que se le lanza al obrero, náufrago en el revuelto mar de la descomposición social, donde él, más que nadie, ha de guardarse, encauzar y dirigir la nave de la Humanidad.

El Ateneo popular de Sevilla, merece, pues, el apoyo incondicional de los hombres de buena voluntad. Allí no se quiere política. Allí se quiere ciencia, cultura, arte. Es decir, patria; pero una patria ideal, lejos de mixtificaciones y oropelerías al uso. De consiguiente, nosotros, desde estas pródigas y hospitalarias columnas, invitamos a cuantos [illegible] causa noble, abnegada y honrosa. Y, reverentes, invocamos nombres tan prestigiosos como los Montoto, los Hazañas, los García Oviedo, los Romero Martínez, los Vázquez, los San Román, los Cotrines, los de Buen, los Salinas, los Murillo Herrera, los Medina, los Martínez Barrio, los Sánchez del Arco, los Castejón, los Jaén, etc., etc., sin orden ni concierto, brotados al azar, todos ellos admirables, capaces de llevar al más fácil de los triunfos al naciente y simpático Ateneo popular, que nosotros, con emoción íntima, acatamos, estimulamos y aplaudimos.

Y de paso, apuntemos en la historia representativa de Sevilla, una conquista más en el orden de sus reales realidades heroicas...

A. RODRIGUEZ DE LEON.

Instituto Nacional de Previsión

La Raza y la conferencia nacional de Barcelona

La Comisión organizadora de dicha Conferencia Nacional de Seguros, ha celebrado el día de la Raza reuniéndose en sesión para proseguir su labor y ha comunicado la siguiente nota oficiosa:

Los seguros de invalidez, enfermedad y maternidad, tienen a resolver problemas de la gravedad que expresan estas cifras; medio millón de conciudadanos mueren de enfermedades evitables y evitadas en gran parte de naciones, un millón de niños perecen cada decenio, se lleva en un año la tuberculosis una población española equivalente a la de Burgos, por ejemplo, hay casos de lepra en más de doscientos términos municipales...

Esto no puede seguir así y en todo el mundo implica el seguro popular la atención compleja que aminora considerablemente el mal.

Las conferencias internacionales han proclamado que esto es de justicia y que así se logra la paz social. Algunos de los convenios celebrados en estas conferencias, rigen ya en nuestra Patria, pero aún son Ley de "Gaceta" y nuestra obra hará que reciban los tratados, ratificación social que les dé vida práctica para bien de España, recordando que, al decir de Costa, el insigne autor del "Porvenir de la Raza Española", que hoy debiera leerse en los países de nuestra comunidad étnica, "sólo es ley la que conoce el pueblo". En las leyes sociales esto es de la mayor significación.

A esta obra vamos todos los organismos administrativos y autónomos afectos al ministerio del Trabajo y relacionados con el mismo en ejemplar fraternidad y para ello está al frente, bajo los auspicios del ministro, el Instituto Nacional de Previsión y el de Reformas Sociales, el Real Consejo de Sanidad, la Comisaría General de Seguros, la Caja Catalana de pensiones y la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Demuestra el siguiente caso la eficacia de la Conferencia antes de reunirse. Llegaron a los Centros oficiales reclamaciones diversas a veces antagónicas de entidades catalanas de mutuo socorro, tan merecedoras de respeto, y del Centro de Aseguradores de Barcelona, evidenciando un magno laboratorio saturado de vida, y atendían a su estudio así el Instituto Nacional de Previsión como la Comisaría general de Seguros, en sus respectivos sectores, debiendo ir en definitiva al ministro. Proclamó el señor Calderón la obra de la Conferencia Nacional sobre el seguro de enfermedades y el expediente salió evidentemente de los límites angostos de papel sellado para pasar al trámite de una actuación de opinión pública. En Barcelona todos estos organismos oficiales tendrán representación, asimismo la tendrán en forma reglamentaria aquellos a quienes afecta la reforma: (patronos, obreros, otros elementos sociales, médicos aseguradores...) y el informe significaría un criterio nacional.

El Instituto de Previsión reclama su deber de organizador y aporta a la obra colectiva sus tradiciones de siempre de amor a la Patria. La convicción firme de que trabaja por España es su mayor premio y compensa lo rudo de la labor que está llevando a cabo. Este amor es síntesis de su respeto, mejor aún de su afecto a las características regionales. Tales sentimientos los lleva a la realidad escribiéndolos y practicándolos sinceramente, y su obra es cada vez más una Federación nacional de actuaciones regionales. La imparcialidad de su política es completa ante las tendencias sociales. Es tas tendencias han arraigado hábitos de tolerancia en tales propagandas que siempre hemos visto correspondido, y que nos dan autoridad para solicitar una tregua en todo el país para la labor de la Conferencia. Aquellos serán, como los de hoy, los Días de la Raza, y ante lo que ésta exige, no se turbará seguramente la serenidad de la obra.

Aún aspiramos a más. Deseamos que al final de los trabajos, cuando [illegible] fo y el teléfono hayan llevado a todas las regiones lo esencial de las conclusiones prácticas si se atienden nuestras instrucciones, que se hayan acordado, piense España entera un minuto, coincidiendo los preocupados y los indiferentes hasta ahora, que todos tenemos el deber de conocerlas y de trabajar para su realización y perfeccionamiento. Y así creemos confiadamente que lo harán desde el rey al más modesto ciudadano.

Llega a la Comisión nacional con oportunidad en el día de hoy la representación de Vizcaya es para el retiro obrero, justo es que lo sepa la opinión, una nota muy foral y una nota muy española, probadas en las dificultades de la implantación, es la obra portentosa del Sanatorio de niños de Gorliz y de su Caja de Ahorros, es todavía más la expresión de la estimada colaboración vascocnavarra a que confiamos den plena autoridad los presidentes de las respetables Diputaciones provinciales, invitadas a asistir a la inauguración de la Conferencia Nacional de Barcelona.

Jamás pensamos solamente en el viejo y prestigioso solar, en la querida madre patria al pensar en la significación española. Atendemos también a que la acción siga al pensamiento, según dijo Hernán Cortés al embarcarse para Méjico. Nuestra ley actual de previsión, coloca en situación privilegiada, entre los que no son oficialmente ciudadanos españoles, a nuestros hermanos de Portugal y de América, igualándolos ante las bonificaciones del Estado. En ocasión solemne, nada supimos decir mejor a un presidente de la República portuguesa y buen amigo de España, el doctor Machado, como expresión de una obra realizada sin pedir a las Cancillerías que gestionaran previamente egoístas compromisos internacionales de futura reciprocidad, que noblemente supusimos siempre. Esto es también lo que la Prensa de Santander presentó al presidente de la República Argentina, el ilustre doctor Alvear, como muestra de lo que podrá ser un ibero-americano práctico. Lo mismo dirán, seguramente los Estatutos de los Seguros sociales de Invalidez, Enfermedad y Maternidad.

Todos los españoles deben colaborar, en su especial esfera de acción, a lo que representa la Fiesta del 12 de octubre. La Comisión organizadora de la Conferencia Nacional de Barcelona, concibe, desde su laboratorio del Instituto de Previsión, el Día de la Raza en la forma expresada y que aprueba por aclamación.

Sin miel ni vinagre

A los hijos del Bacha de Alcázar, las maravillas del palacio de don Miguel Sánchezdalp y las bellas cualidades del prócer de la sierra, el del marquesado inminente, les han encantado.

Los jóvenes musulmanes han declarado que tales eran las referencias ponderativas que del señor Sánchezdalp les habían hecho, que al entrar en la suntuosa morada no lo hicieron sin miedo: ¡temían verse defraudados! Pero luego hubieron de reconocer, dando gracias a Alah, que no fué así: amabilísimo, el ilustre político del rancio solar nada sustrajo a sus ojos; mostróles todos los refinamientos de que ha sabido rodearse.

Los hijos de Enmiki afirman que están cautivados.

Y, de seguro, no lo dirán por cubrir el expediente.

¡Qué saben ellos de los trigos del futuro conde del Albergue!

El banquete que el Círculo de Labradores ha ofrecido al señor González Carrasco y a los bravos oficiales que con él exponen diariamente su vida por la Patria, ha sido uno de los actos más simpáticos con que Sevilla ha honrado a sus bizarros huéspedes.

El acto, por su patriótico significado, merecía todas las colaboraciones. Claro es que no faltará quien opine lo contrario; que hay seres que no parecen tener más misión que la de enmendarles Las Planas a los demás.

¡Con cuánta razón el señor Sánchez Guerra lamentaba, a los postres, la ausencia de significados elementos!

Don Alfonso no pudo asistir a ese banquete.

Se lo impidió la visita a la yeguada militar de Jerez.

C. NIZO.

DE TEATROS

Cervantes

«Rocambole»

Desde el domingo viene desarrollándose en Cervantes el estreno de "Rocambole", adaptación hecha por el señor Linares Becerra de la celebrada novela del vizconde Ponson du Terrail.

No es cosa de contar aquí el argumento. La obra novelesca es sobradamente conocida; y si alguien no la ha saboreado, repase, cuando tenga un ratito libre, los tres mil y pico números de este periódico en que se ha publicado años ha.

Baste decir que la versión teatral conserva el interés de la novela, y aún lo acrece la visión directa de los personajes, cándidos unos cual palomas sin hiel; pérfidos los más como caseros sin conciencia.

Las señoras Vega, Illescas y Alcoriza, y los señores Valentí, Fornós, Santama[illegible] con el rolo de los [illegible] [illegible] o [illegible] veces — [illegible] "Rocambole", [illegible] digna de representar [illegible] de dramas po[illegible].

[illegible], que, de nobles [illegible] logrando un éxito [illegible] de grandes llenos.

D. P.

D[illegible]

Dos reposiciones

[illegible] bastante tiempo, cuando culminaba [illegible] género ínfimo, hacía furor una opereta bufa de López Silva y Asensio Más, música de Penella, que se titulaba "Las romanas caprichosas". La empresa del [illegible], que lucha con la suprema dificultad que hoy representa para los negocios [illegible] la carencia de obras, dispuso la reposición de esa opereta, que recuerda días [illegible] para el arte frívolo.

[illegible] la exhibición de femeninos encantos [illegible] un criterio de severa [illegible] el público, en este género de obras [illegible] derecho a que sus ojos se alegren [illegible] se complazcan sus sentidos en la admiración de correctas formas [illegible] rostros agraciados, de ojos y bocas [illegible] sepan sonreír en la ficción de la [illegible] como un remedio galante. De la [illegible] hoy que retirar todo lo escuálido [illegible] y lo desgraciado [illegible] de los coros que hoy se [illegible] en la mayoría de los teatros, [illegible] caras, porque con su [illegible] exhibición malogran [illegible] de quienes desean hacer arte [illegible] teatro galante, tal como hoy [illegible] Madrid y Barcelona.

[illegible] consideraciones no tienen relación [illegible] señorita Hernández, monísima [illegible], que se nos antoja excesivamente [illegible] contra los catarros, y a [illegible] recomendamos el espléndido ejemplo de Paquita Torres, la admirada tiple del Reina Victoria, de Madrid, modelo [illegible] ofrecido todas las noches a la contemplación de aquel público, sin subterfugios [illegible] impropios de un ambiente civilizado. Esta divagación sobre lo escuálido y lo feo, se refiere a las bacantes que acompañan a la señorita Hernández en el "garrotín".

Por lo demás, "Las romanas caprichosas" gustaron mucho.

[illegible] señor Hernández, se hizo aplaudir en el papel de Nerón. La Paredes, estuvo [illegible] se hubiera cono[illegible] [illegible] digno de [illegible] del maligno Marcial.

—La zarzuela de Arniches y Celso Lucio, música del maestro Jiménez, "La guardia amarilla" ha sido también reprisada.

El actor señor Gómez obtuvo un verdadero éxito grande, manteniendo al público en hilaridad constante.

Julia García y la señora Noguera trabajaron con mucho acierto.

TRAMOYA.

Lloréns

El amigo don Vicente, que no cesa de buscar atractivos para el cartel de su teatro, ha tenido la idea de dar a conocer al público sevillano, en concierto especial, a la notable nuba del grupo de Regulares.

Los instrumentistas aparecerán esta noche en este bello teatro, e interpretarán un selecto programa, con los notables instrumentos que tanto han llamado la atención durante la patriótica fiesta de la bandera.

Nuestro público disfrutará del sugestivo espectáculo, y podrá apreciar cómo con instrumentos primitivos de carácter popular marroquí, puede alcanzarse la mayor perfección interpretando un variado repertorio de música. Claro es que no alcanzan la brillantez de las organizaciones musicales modernas, pero sí una deliciosa armonía de marcado tono pastoril, evocador de las costumbres del pueblo africano.

No será difícil para el público relacionar los tonos e instrumentos con algunos en uso todavía en las diversas regiones españolas, donde los mahometanos dejaron huella de su paso.

Las dulzainas, chirimías, tamboriles y gaitas de uso entre nuestros campesinos, y aún el instrumento principal de las famosas *coblas* catalanas, pueden encontrarse en esta nuba.

Por todos conceptos, reconocemos que el señor Lloréns ha tenido un acierto más como empresario, dando a conocer al público, en concierto espectacular, la notable orquesta mora, que nos deleitará con sus dulces melodías.

Cámara de Comercio

Aviso al comercio y la industria

Por edicto publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia; número 247, correspondiente al día 17 del actual, se hace saber a todos los contribuyentes por industria y comercio que tienen la obligación de presentar en la administración de Contribuciones de esta provincia, dentro del plazo que finaliza el día 31 del corriente mes, la declaración de sus elementos de giro o producción; conforme a su contabilidad, según lo prescrito en las disposiciones legales vigentes en la materia.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

Diario Universal

Los déficits de los cinco años anteriores han sido los siguientes:

1917: 286 millones de pesetas.
1918: 416 millones de pesetas.
1919 (primer trimestre): 177 millones de pesetas.
1919-20: 482 millones de pesetas.
1920-21: 872 millones de pesetas.
1921-22: 1.101 millones de pesetas.

Resulta que, sumados todos los años, a partir de 1909 en que comenzó la guerra marroquí, el déficit del presupuesto español es, en números redondos, de 4.300 millones de pesetas, cifra importantísima que ha producido los trastornos interiores que en los hechos económicos y presupuestarios hemos recogido repetidamente en estas columnas, y que justifican la actitud que el partido liberal ha venido siguiendo, especialmente en estos últimos tiempos, con relación a la campaña de Marruecos y a su relación con el presupuesto del Estado.

La Epoca

Cuantos comentarios, más o menos apasionados, más o menos limpios de intención, se vienen haciendo sobre las antiguas Juntas de Defensa, hoy Comisiones militares Informativas, palidecen al lado de las fiestas de Sevilla.

Hacen mal quienes, como el señor Ossorio y Gallardo, arremeten contra los molinos de viento transformados por su fantasía. Las Comisiones Informativas militares existen en la ley, y mientras a ella se acomoden y por ella se rijan, son tan dignas de respeto para el comentarista como cualquier otro organismo.

Fundamentar en un "se dice", "se cree", o "se asegura", una serie de consideraciones que tienden al divorcio del Ejército y el pueblo, es peligroso. Nosotros estamos seguros de que aun existiendo—sería inútil negarlo—divergencias de apreciación, respecto a algunas cuestiones en el seno, del Arma de Infantería, eso no será nunca obstáculo para que un solo militar deje de cumplir con su deber.

La Correspondencia de España

[illegible] pudo in[illegible] vocar por el prestigio [illegible] armados y encargado de hacer cumplir las leyes con imparcialidad y con entereza. En este punto del cumplimiento de [illegible] las leyes, base de toda nación bien organizada, y sobre la que descansa toda la vida jurídica de un pueblo civilizado, no puede ni debe hablarse de vencedores ni vencidos. Las leyes obligan a todos los ciudadanos por igual, y hay que someterse a ellas siempre y en ningún caso soslayarlas, porque la desigualdad de trato y la injusticia patente es lo más dañino y lo más desmoralizador que se haya conocido.

A B C

De Gregorio Corrochano:

La Andalucía para el moro es su último sueño de gloria. Todas las razas, al decaer, se refugian en su pasado, y el pasado de esta raza agonizante es Andalucía. Por esto es oportuna y feliz la elección de que sea Sevilla quien entregue a los Regulares nuestra bandera, esa bandera que defendieron antes de poseerla. Hoy la han recibido los de Larache. Luego se les entregará a Ceuta y Tetuán, que todos la merecen, porque todos la honraron. Lo que hacía falta, lo que era ya una deuda de gratitud inaplazable era hacer la entrega a un grupo, que los moros adictos que por España lucharon sepan que su bandera les ampara.

El Debate

Varios periódicos acogen el rumor, que, por la consistencia que ha adquirido, parece tener algún fundamento, de que [illegible] ha señalado un plazo a los jefes y oficiales del Tercio, Regulares y Policía Indígena para expresar su adhesión a [illegible] organismo, dejando sin efecto el documento en que se separaron de él.

La sanción con que se les conmina en caso contrario, según el rumor que comentamos, no es otra que la separación del Ejército.

No puede ocultarse la gravedad del caso, en el supuesto de su certeza; mas se nos antoja harto difícil creer que se haya llegado a tales extremos, y que la Junta de Infantería no advierta que nada hay tan impopular como el intento de expulsar del Ejército a quienes ante la opinión se han hecho, con su espíritu bélico dignos de figurar en él, y cuyos nombres se pronuncian en todas partes con elogio. No creemos que pueda olvidarse que no hay campaña ni causa, ni [illegible] que [illegible] en[illegible] [illegible]: la injusticia [illegible], se parezca. En este punto del cumplimiento de [illegible], se intenta?

Desde Utrera

MEJORIA

Se encuentra algo mejorado de las lesiones que sufriera a causa del accidente de que fué víctima el día 14 del actual nuestro querido amigo el corresponsal administrativo de EL NOTICIERO SEVILLANO don Manuel Oria Lidón.

Vivamente deseamos que la mejoría iniciada, tienda a la pronta y completa curación del lesionado.

REGRESO

Procedente de Alhama de Granada donde ha permanecido varios días, regresó a esta ciudad acompañado de su distinguida esposa, el subdelegado de Medicina don Joaquín de Sedas y Vigueras.

Bienvenido.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado corresponsal literario de «El Liberal» de esa capital nuestro excelente amigo el oficial de este Juzgado de instrucción don Antonio Vela Oliva.

TEATRO RODRIGO CARO

Continúa actuando con éxito en este teatro la compañía dramática Salado-Francés.

Ultimamente han sido representadas las obras «Margarita de Borgoña» (no consignamos todo el título de la misma, por falta de espacio); «Los pollos bien» y «Prisioneros en el Riff».

En todas ellas ha destacado su personalidad artística, la primera actriz María Francés y el primer actor Eduardo Salado.

En la segunda de las citadas producciones hubo de revelarse el señor Salado como excelente actor cómico confirmando después este juicio nuestro la interpretación dada por el mencionado artista al personaje central de «Prisioneros en el Riff».

La señora Francés, que desde un principio conquistóse las simpatías de este público sigue triunfando. «Margarita de Borgoña» constituyó para ella un señalado triunfo.

Guapísimas y muy discretas en toda actuación las señoritas Gatón, Solano, Herrera, Capillo y Artiaga.

Los señores Burneda, Serratosa, Jiménez, García, Márquez, Labra, Fernández y Castanda secundan con gran acierto la labor que realizan las principales figuras.

De ellos merecen especial mención los dos primeros en sus respectivos puestos de primer galán y actor cómico respectivamente.

Esta noche darán otro golpe a «Prisioneros en el Riff» obra en la que el público se entusiasma grandemente, exteriorizando así sus sentimientos patrióticos.— Pepe Romero.

Necrológicas

A la avanzada edad de ochenta y seis años, ha fallecido en Coria del Río el acaudalado propietario de aquella localidad don Francisco Peña Llano.

De una honradez acrisolada, trabajó cuanto pudo, debiendo a su sólo esfuerzo personal la posición que le crearon su actividad y su inteligencia.

Al morir, deja a sus hijos, aparte de un caudal respetable, un nombre inmaculado, y una vida plena de ejemplos que imitar.

La muerte del señor Peña Llano, ha producido en Coria del Río, y entre sus amistades de Sevilla y otras poblaciones, general sentimiento.

A su afligida familia, y muy especialmente a su hijo don Manuel Peña y a su hijo político, nuestro querido amigo don Manuel Gutiérrez Palma, enviamos nuestro sentido pésame.

***

Ayer tarde tuvo lugar el traslado a su última morada de los restos mortales de la respetable y bondadosa señora doña Concepción Mayorga Saez, esposa de nuestro querido amigo don Juan Barrera Gómez.

Concurrió numeroso acompañamiento al piadoso acto.

Reiteramos a tan apreciado amigo, y a sus hijos, la expresión de nuestro sentimiento, por la desgracia que lloran.

***

Se ha celebrado el quinto aniversario de la muerte de la virtuosa y respetable señora doña Josefina Barrios Cordón, viuda que fué del señor don Manuel Calderón Ternero; dama que gozaba de todas las simpatías por sus ejemplares costumbres y modelo de madres amantísimas.

En sufragio de su alma se ha oficiado una solemne misa de «requiem» en el altar de Nuestra Señora de la Salud.

Con motivo del aniversario se han repetido las muestras de pesar a la distinguida familia y en especial a su hijo don Pedro y señora, a los que reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento.

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 17

EN LA CASETA DE LABRADORES

BANQUETE EN HONOR DE GONZALEZ CARRASCO

Sánchez Guerra señala "ausencias lamentables"

El Círculo de Labradores, según [illegible] [illegible] ofreció [illegible] banquete [illegible] teniente coronel González Carrasco, jefe del grupo de fuerzas Regulares de Larache.

Tuvo lugar el banquete en la amplia caseta que el Círculo posee en el Prado de San Sebastián.

El [illegible] exquisito servicio [illegible] cubiertos.

Los [illegible] y oficiales moros del grupo de Regulares concurrieron al banquete [illegible].

[illegible] González Carrasco, Sánchez Guerra y capitán Varela, fueron ovacionados.

La nuba de Regulares interpretó varias composiciones, premiándolas los comensales con frecuentes aplausos.

En la mesa presidencial figuraba el homenajeado, y a su derecha el general Sanjurjo, gobernador civil, coronel del tercero de Artillería ligera, presidente del Círculo de Labradores, señor Taviel de Andrade; coronel jefe de los servicios de Aviación señor Soriano, don Narciso Ciaurriz, el marqués de Torrenueva y el señor Gamares; a la izquierda del señor González Carrasco se hallaban el presidente del Consejo, el general Barrera, el capitán Varela, el presidente de la Diputación, don Diego Benjumea; el director de "A B C", don Torcuato Luca de Tena, el coronel del tercero de Zapadores, señor Manui; comandante de Estado Mayor, don Nicolás Luca de Tena, presidente del Nuevo Casino, presidente de la Unión Comercial don Juan María Moreno, presidente de la Cámara de Comercio don Diego Gómez, presidente de la Cámara Agrícola, señor Huesca, y presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Fernández Palacios.

En una mesa inmediata se situaron los representantes de la Prensa, señores Arrabal, López San Miguel, Molina Togores y Sánchez del Arco, invitados por los organizadores del banquete señores Piñal, conde de Berlanga del Duero, comandante de Artillería; don Angel Sanz Vinajeras, capitán de Infantería; don José Cuesta, capitán de E. M.; don Francisco Blázquez, [illegible] capitán médico; D. Alejandro Maceira, comandante del [illegible].

[illegible], como todos los actos organizados estos días en honor de las gloriosas fuerzas Regulares de Larache, tenía una especial significación, dado el carácter y prestigio de la entidad patrocinadora del agasajo y la calidad de militar de la mayoría de los señores que componían la comisión organizadora del homenaje los cuales rendían su tributo de cortesía a los bravos Regulares rompiendo la consigna de silencio y vacío impuesta en tan desafortunada ocasión como la presente.

La presencia de numerosos jefes de Artillería, Caballería, Ingenieros y Estado Mayor y la ausencia significativa de jefes de Infantería, unido a los incidentes que se decían ocurridos con motivo de la organización del acto, daban lugar a vivos comentarios. Por otra parte, la presencia del jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, hacía esperar palabras definitivas sobre el pleito fratricida que en la memoria de todos estaba presente, siquiera fuera como vivo y lamentable contraste del acto de cálida confraternización que se celebraba entre calificados elementos de la sociedad sevillana y las gloriosas tropas de González Carrasco, representadas por su jefe y oficialidad.

El organizador del homenaje, teniente de alcalde don Manuel Piñal, ofreció el banquete pronunciando elocuentes frases. Agradeció la presencia del señor Sánchez Guerra en el acto, y enalteció al capitán Varela.

Terminó con frases muy patrióticas y levantadas, encomiando el homenaje que el pueblo de Sevilla ha ofrecido a los Regulares de Larache.

Dedica un recuerdo al glorioso nombre del teniente coronel González Tablas.

En este momento la nuba ejecuta la Marcha Real. Todos los comensales, presos de la más honda emoción al recordar[illegible] do del que fué heroico y disciplinado jefe— aplauden calurosamente y se dan vivas a España y a los Regulares.

Un incidente.—El presidente del Consejo impide la lectura de un telegrama de Millán Astray

Cuando terminó su discurso el señor Piñal, el comandante de Ingenieros señor García de La Herranz se levanta para dar lectura a las adhesiones recibidas. [illegible] al grupo de Regulares de Larache, y dijo que el primer militar español que tenía dos cruces de San Fernando laureadas, pertenecía a Regulares, y era orgullo del Arma de Infantería.

Se ha recibido — siguió diciendo — un telegrama de adhesión a este acto firmado por el heroico soldado de Infantería, teniente coronel Millán Astray. Ese telegrama es un hermoso canto a la disciplina y de agradecimiento para Sevilla...

(Varias voces: ¡Que se lea, que se lea!).

El señor García La Herranz quiere seguir adelante haciendo alusión al texto del despacho, pero sin leerlo, y la concurrencia, unánimemente, pide que se lea.

El señor Sánchez Guerra se levanta airadamente, y con tono y ademán descompuesto impone silencio y dice:

"Aquí hemos venidos a festejar al teniente coronel González Carrasco; hablarán los que deban hacerlo, y no hay más que decir".

Las palabras del presidente del Consejo producen viva impresión y marcada contrariedad en algunos. No obstante, la disciplina y la cortesía se imponen.

El señor García La Herranz, ante la intempestiva acometida de Sánchez Guerra, guarda el silencio a que la disciplina le obliga.

El texto del telegrama

El telegrama que ha dirigido el teniente coronel señor Millán Astray [illegible] [illegible] de Ingenieros [illegible] [illegible] [illegible], como de [illegible] [illegible] de España, un soldado de [illegible] te saluda y te da gracias por el homenaje que haces al valeroso infante González Carrasco que llevó siempre a la victoria a los Regulares, que derramó con ellos su sangre; que entregáis una bandera de combate a la Infantería para que la tremole siempre victoriosa en los campos de batalla y siempre respetada por todos en todos los lugares; que albergáis al jefe del Gobierno símbolo de la autoridad que ha de ser siempre acatada e indiscutida, a los reyes, símbolo de la Patria una única indivisible y que en esta y [illegible] pensáis en exaltar la Patria y en abrazaros fraternalmente.

¡Sed felices!

Firmado. Millán Astray.

Como verán nuestros lectores, nada pecaminoso había en el telegrama del heroico jefe del Tercio de Voluntarios, cuyo canto a la disciplina y cuyos elogios a Sevilla quiso dejar en un anónimo (que la Prensa ha tenido que romper), el mal humor del presidente.

Discurso de González Carrasco

Terminado por la exquisita corrección de todos el incidente que los nervios del presidente del Consejo provocaron, se levanta para hablar, el heroico teniente coronel señor González Carrasco.

La brillantez e importancia del acto que habéis organizado, la presencia del ministro de la Guerra cohiben mi ánimo, y no encuentro frases con las que daros las gracias.

De este acto yo recojo cuanto hay de afecto para mi persona, y lo agradezco a mis amigos pero cuanto hay de homenaje al militar lo recojo p[illegible] a la oficialidad del [illegible] grupo [illegible] zas Regulares. [illegible] fueron [illegible] volviendo al campo de batalla, ca 150, de los cuales se desaparecieron para siempre.

Terminó [illegible] a España [illegible] y al Rey.

Una ovación [illegible] [illegible] de teniente coronel.

Brindis del señor Luca de Tena

El director de "A B C" y "Blanco y Negro", señor Luca de Tena, [illegible] su copa y dice: En nombre de la Prensa española, que ha cifrado siempre amor a España en el Ejército, que es su representación, brindo por las gloriosas tropas del teniente coronel González Carrasco que, sin matar la disciplina, han sabido morir por España. (Bien, bien).

Discurso del presidente del Consejo

En medio de la mayor expectación se levanta el señor Sánchez-Guerra y dice:

No han de pronunciarse ya más palabras: si algunas más de las que en convenientes se pronunciaron, fué seguramente, por olvido de quien aquí [illegible] anuncio.

Vengo a este acto por encargo expreso del rey, pero no era preciso el mandato, para que yo viniera aquí cuando se rinde un homenaje de pública admiración, a uno de nuestros [illegible].

El acto que se ha celebrado en esta sin par Sevilla metrópoli de Andalucía, ha tenido una gran importancia, y yo siento una gran satisfacción al ver congregados en este acto a diversos elementos, latiendo en todos los corazones el mismo amor, y [illegible] [illegible] chos la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de una [illegible] y un idea. En este Círculo de Labradores, yo creo oportuno el recordar unos versos del más alto de nuestros poetas, al que fuera de España se rinde mayor culto que en ella.

Calderón dice en el "Alcalde de Zalamea":

> ¿"Qué opinión podeis tener?
> Aquella misma que vo
> que no hubiera un capitán
> si no hubiera un labrador?"

Precisa tener un ideal que una a los militares todos y que dar la sensación de que somos una nación, terminando con los espectáculos paganos, con las divisiones que alejan opiniones y simpatías, procurando que no haya finalidades diversas porque no seríamos una nación si tal no hiciéramos. Sin teatralerías ni discursos, hemos de obrar, y mi historia me autoriza a decirlo así.

El Ejército tiene que hallarse asistido del aliento de los ciudadanos; sin ese apoyo espiritual, de nada serviría que los hombres de gobierno, dotáramos al Ejército de los mejores elementos de combate, porque el impulso de la opinión pública es lo que lleva el triunfo.

Yo os quiero recordar el discurso que el rey pronunció en el Casino Militar, cuando os hablaba de los ingenieros de Valencia, al conmemorar sus muertos. Morir por la Patria es cosa ante la que ningún español duda. Nosotros los hombres civiles somos también capaces de morir por ella, según prometemos de rodillas ante los Santos Evangelios, cuando se nos otorga la regia confianza.

Hay que saber hacer con sacrificio callado, abnegado, sin interés, el servicio de la Patria únicamente, siguiendo los dictados del corazón y la voz de la conciencia.

En un párrafo muy inspirado, expresa su vivo agradecimiento al señor Piñal, como organizador del homenaje y a las damas sevillanas que bordaron la enseña de los Regulares.

Sevilla representa a España y, en esa enseña, obra de la mujer sevillana, han de ver siempre las valientes tropas de Regulares a España a través de Sevilla. [illegible] si los azares de la guerra [illegible] en un momento desgraciado, el [illegible] esa bandera que [illegible] de mujer sevillana bordaron para [illegible] poniendo una mantilla flotando al [illegible], sería como si siguieran a España [illegible] en el mágico atavío de una mujer de esta tierra, porque allí donde [illegible] una representación genuina de Sevilla, allí está España. (Bien).

He visto en esta fiesta de cordialidad ausencias lamentables. No concibo cómo entre personas nacidas en un mismo territorio comprendidas en una misma disciplina, vistiendo un mismo uniforme pueden existir otra cosa que no sea la emulación en el servicio de la Patria. No pueden [illegible] aquí los [illegible] mos.

El uniforme del arma de Infantería, lo visten soldados como el general Sanjurjo y el teniente coronel González Carrasco, y el Arma debe tenerles como una de sus galas, porque a ella honran.

El rey, ya os dije, os hablaba [illegible] su claridad de palabras, con su agudad de entendimiento, con la prudencia con que Dios quiso adornarle, y que cada día admiramos más, y os refería el caso del quinto regimiento. Hay que establecer una compenetración entre todos [illegible] los hechos respondan al juramento prestado voluntariamente. El primer [illegible] es velar por la disciplina y man[illegible].

Si la ocasión llega, yo sabría cumplir el juramento que presté, porque de las palabras han de responder los hechos.

Estamos llegando a una situación tal, que la suprema categoría es la de [illegible] hombre.

En el momento oportuno no habrá actos teatrales, ni aparatos, ni discursos. Hablará la "Gaceta", y se rendirá culto a la opinión.

Terminó dedicando un sentido recuerdo [illegible] de González [illegible] [illegible] señor Piñal, [illegible] la, dos veces laureado, al [illegible] de Marina del Puerto de Sevilla, y al señor Luca de Tena, el cual dijo que había hablado con la debida autorización, y representaba a la Prensa, que en todo momento había cumplido sus deberes con la Patria.

Por último dió un viva a Sevilla, que fué contestado con vivas a Córdoba.

El señor Sánchez-Guerra fué aplaudido al retirarse.

Un discurso y una poesía

Según acuerdo tomado, obedeciendo a ciertas indicaciones, los discursos y brindis quedaron reducidos a lo indispensable, respetándose sólo los que la costumbre impone en estos actos. Por esta razón, un discurso del señor García La Herranz y una poesía del señor León y Manjón, quedaron sin leer.

Como uno y otro se hallaban destinados a la publicidad y se nos facilitaron copias, insertamos los párrafos más salientes del discurso, las estrofas más inspiradas de la poesía, en la imposibilidad de publicar integramente ambos trabajos.

Del discurso del señor La Herranz : : :

Cuantas veces hablé entre mis amigos civiles y militares fué para decir que sin la unión sagrada de todos es imposible pensar en [illegible] ni en grandezas de la Patria, y no puede hablar de otra manera quien es nieto del ciudadano que nombré, y quien pertenece a una larga generación militar donde hubo y hay de todas las armas combatientes, y quien lleva al cuello el emblema de un arma que muchas veces dió prueba de este modo de pensar, yendo (a mi juicio a veces) a sacrificios estériles del lia sin colectivo, para no herir susceptibilidades, [illegible] exageradas.

Pero para que esta unión pueda llamarse y sea sagrada, tiene que ser como el [illegible], ante el altar y con luz sobrada: la unión que exista; pero ante el altar de la Patria y del Trono, por el juramento que ante ellos prestamos delante del pueblo soberano: sólo así, la unión es sagrada y perdurable; la que se fragua en las misteriosas lobregueces, será [illegible] los conciliábulos de las [illegible], hereje en vez de sagrada, y [illegible], terminará con el hastío [illegible] el [illegible] pasional. Sólo así [illegible] la unión; pero si esto no [illegible] ser, si la más potente, la más [illegible], la más hermosa y armónica columna del edificio militar fuese destruida por la actual [illegible] soviética; yo, [illegible] argamasa que une [illegible] arrastrando conmigo [illegible] uniendo al capitel, a [illegible] recibe el [illegible] [illegible] a lo [illegible] es bello, lo más alto de [illegible], a lo que concibió la imaginación del escultor y fundió la mano del artífice; jamás con el fr[illegible] [illegible] de pronunciar [illegible] grande y pena[illegible].

. . . .

Por [illegible]: sabed que lo que por vosotros siento es envidia, pero de la buena, no la tristeza de vuestra gloria, sino el vehemente deseo de alcanzarla, y para ello vengo hace cinco años luchando para que me dejen formar un grupo de Zapadores Regulares, o voluntarios, que os ahorre sangre con su experto trabajo y moderno material por mi estudiado, y que he puesto en esta empresa cuanto dió de sí mi pobre mente, y mi desastrado bolsillo. Aquí está escrito cuanto en este tiempo hice: lo lancé a las alturas por todos los conductos regulares, e irregulares, forzados, o a cielo abierto, que como ingeniero pude concebir, pero no teniendo la fuerza de ustedes para asaltarlas no llego a ellas. Ayudadme a llegar arriba con vuestra tradicional acometividad para que este militar que ya va para viejo y siente por nuestra profesión como vosotros la ejercéis y como yo lo hice en los venturosos días que fuí capitán, el celo tardío del viejo Fausto al ver que la vida se le escapa, pueda conseguir ir siempre con vosotros, y huir [illegible] [illegible] consigo las jerarquías, y poder aspirar en todo momento, como vosotros a la suprema gloria, a la más sublime, a la de abrazarse a la Muerte, y entregarse a Dios cubierto por los colores de la bandera que forme la sangre al empapar vuestro amarillo uniforme, balbuciendo en el Adiós a la Vida. ¡Viva el Rey! y ¡Viva España!

De la poesía del señor León y Manjón

> Valientes Regulares que el pueblo se[illegible] (villano
> hoy se muestra afanoso de admirar y (aplaudir,
> vuestro valor constante y esfuerzo sobre- (humano
> dándole a nuestras Fuerzas impulso so- (berano
> la espléndida victoria lográsteis conse- (guir.
>
> Y salvásteis a España en un rudo mo- (mento
> que nuestro actual dominio pudo compro- (meter
> cuando allá en Alba-el-Kola, en combate (violento,
> sofocásteis por siempre aquel audaz in- (tento
> de tornar en ruinas el Hispano Poder.
>
> Más si por solo premio de toda tu cam- (paña
> en quien calor te debe, encuentras el va- (cío,
> no te duela a tu alma actitud tan extraña
> pues triunfará el cariño que por ti sien- (te España
> y en una hoguera ardiente convertirá (ese frío.

ANTONIO DE LEON Y MANJON

Sevilla 17 de octubre de 1922.



[illegible] majestad el rey, con el señor Sánchez Guerra, el infante don Carlos y el presidente del Casino Militar, [illegible] [illegible] con que [illegible] por los oficiales de [illegible] guarnición

Los moros Regulares

Marcharán el jueves

Se anuncia para el jueves próximo la marcha del [illegible] de Regulares de Larache.

Estos embarcarán en el «Escolano» que los conducirá a Melilla directamente para intervenir en la campaña que se avecina.

Para unirse al tabor ha llegado de Larache la sección de ametralladoras afecta al mismo, con sus servidores. Trae la dotación completa.

Cabe esperar, que el pueblo sevillano que ha sabido guardar a estos valerosos moros toda clase de consideraciones y hacerles objeto de su simpatía concurriendo a los actos celebrados en su honor, tribute a estos nuevos soldados de España una despedida digna del que va a luchar por su causa al amparo de una bandera regalada por los sevillanos.

Oportunamente anunciaremos la salida del barco.

Las visitas del presidente del Consejo

El señor Sánchez Guerra, con los señores Cañal, conde de Colombí y conde de Halcón, estuvo esta mañana visitando todos los edificios de la Exposición marchando a la Corta de Tablada, donde les recibieron el presidente de la Junta de Obras del Puerto, el ingeniero jefe del mismo, señor Delgado Brackenbury y otras personalidades.

El presidente del Consejo, que desde el momento inaugural de las obras, no había vuelto por Sevilla, se mostró complacidísimo de esta visita, ofreciendo que a su llegada a Madrid, gestionará del ministro de Fomento el aumento de la consignación del Estado para estas obras, de cuya terminación depende en gran parte, el resurgir de esta hermosa ciudad.

Después el jefe del Gobierno con sus acompañantes estuvo en la iglesia del Salvador y en la capilla de los Desamparados.

Regreso del Rey

A las seis y media de la tarde ha regresado de Jerez su majestad el rey, acompañado del capitán general infante don Cárlos, del general Milans del Bosch y los ayudantes.

El tiempo que hace

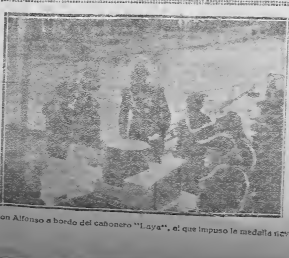
Día 17.

Temperatura máxima al sol, 32'0

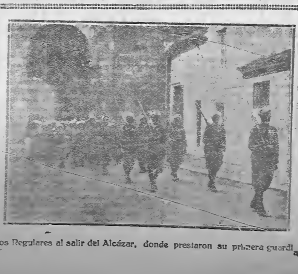
Temperatura máxima a la sombra, 22'4

Mínima, 14'8

(Datos facilitados por la estación meteorológica de la Universidad).



Don Alfonso a bordo del cañonero "Laya", el que impuso la medalla naval



Los Regulares al salir del Alcázar, donde prestaron su primera guardia

LOS REYES EN SEVILLA

El monarca marcha a Jerez

Esta mañana a las ... como estaba anunciado, marchó a Jerez de la Frontera, en automóvil, su majestad el rey, acompañado de su alteza el infante don Carlos, capitán general de la región, del jefe de la Casa militar de su majestad, señor Milans del Bosch, y ayudante del rey, señores Rodríguez Pascual y Nieulant, y de su alteza, el señor Ruiz de Bustillo, quienes ocuparon otros autos.

Don Alfonso se propone visitar la Yeguada militar de Jerez y el regimiento de Lanceros de Villaviciosa.

El regreso del monarca a Sevilla, está anunciado para las seis y media de esta tarde.

El relevo en el Alcázar

El relevo de la guardia del Alcázar se efectuó esta mañana, entrando una compañía del regimiento de Soria, con bandera y música, que relevó a la de Granada.

La Reina y la Cruz Roja

Poco después de marchar el rey, salió la soberana en automóvil acompañada de sus damas la duquesa de San Carlos y la señorita de Heredia, y del mayordomo marqués de Bendaña.

La reina se dirigió por la Macarena al Hospital de la Cruz Roja.

La augusta presidenta de las damas sevillanas, fué recibida por la presidenta efectiva, su alteza la infanta doña Luisa, a la que acompañaban sus altezas la duquesa de Guisa, la infanta doña Isabel y las princesas doña Francisca y doña Isabel.

Aguardaban también la mayoría de las damas sevillanas de la Cruz Roja y los facultativos que prestan servicio en el Hospital.

Doña Victoria visitó las dependencias del ala izquierda del edificio, terminadas ya, y que se destinan para enfermos pobres. La de la parte derecha del Hospital, aún no está terminada.

Se dedicarán estas dependencias a los enfermos de pago.

También estuvo en la parte superior del edificio.

La reina, dirigiéndose al presidente del Consejo, que la acompañaba, solicitó su ayuda para ultimar las obras del edificio y que pueda funcionar pronto.

Prometió la soberana firmemente concurrir a la inauguración del Hospital que tantos deseos tiene de ver terminado.

El señor Sánchez Guerra contestó ofreciendo su concurso en cuanto de él dependiera.

En el Dispensario Antituberculoso

La reina, con el presidente y sus acompañantes, marchó de allí al Dispensario antituberculoso, en el que fué recibida por la presidenta de la Junta de Damas, condesa de Lebrija, y el médico del establecimiento, doctor Ariza.

La estancia de su majestad en el Dispensario fué breve. Se interesó por el estado de las obras del Sanatorio antituberculoso, mostrando vivos deseos de verlo terminado. Se enteró del número de acogidos en el Dispensario.

De allí marchó la reina al Alcázar.

La Reina y las infantas

Desde el Alcázar marchó la reina con sus damas al palacio de la Capitanía general, visitando a las infantas y a los príncipes de Borbón y de Orleans.

También se encontraban allí el príncipe don Felipe de Borbón, capitán de los Regulares de Larache, los duques de la Victoria, la marquesa de Aguila Real y la marquesita de Movellán.

Su majestad la reina ha sido invitada a almorzar hoy en Capitanía general por su alteza real la infanta doña Luisa.

González Carrasco y Benito, nuevos gentiles hombres

Han jurado en el Alcázar su nuevo cargo de gentiles hombres de Cámara de su majestad el rey, el teniente coronel jefe de los Regulares de Larache, señor González Carrasco, y el comandante jefe del tabor de Caballería de moros regulares, señor Benito.

A la ceremonia asistió el jefe del Gobierno, tomando el juramento el mayordomo mayor del rey, marqués de la Torrecilla.

Mañana llega el batallón de ingenieros

Esta mañana llegó a Bonanza el vapor "Navarra", que conduce el batallón expedicionario del tercero de Zapadores Minadores, de Sevilla.

El buque salió de Melilla con fuerte temporal, pudiendo llegar a Bonanza sin novedad.

Se ha comunicado oficialmente que el buque hará su entrada en el puerto de Sevilla a las tres de la tarde.

Se proyecta tributar a los ingenieros un gran recibimiento.

... entre ambos vehículos ... es lo ...

Ambos ... la Casa de Socorro ... O... de con... en ... partes del cuerpo ... Vicente ... de una ... en la ingle y otra de igual naturaleza en la pierna del mismo.

El estado de los dos lesionados ... calificado de pronóstico reservado.

El auto es propiedad del vecino de Bollullos del Condado, don Juan T... Villaverde.

Mordida por un perro

En el Hospital Central, fué asistida de una herida en la pierna izquierda, producida por la mordedura de un perro, la niña de siete años, Angeles Velasco Vega, la cual una vez curada, pasó a su domicilio Aragón 21, habiéndose ordenado que el perro sea sometido a observación.

Informaciones municipales

Hasta el día 23 de los corrientes, y en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal, para el concurso de suministro de quince uniformes de invierno, con destino a la Guardia municipal del servicio nocturno.

Detalles en el Negociado de Policía urbana.

***

Para el próximo día 21 y hora de las doce, está anunciado el tercer sorteo para la amortización de 130 obligaciones del empréstito, sorteo que habrá de celebrarse ante la Comisión de Hacienda.

***

Hasta el día 23 de los corrientes, y hora de las doce, se admiten en el Ayuntamiento proposiciones en sobre cerrado y lacrado, para el suministro de 77 metros lineales de encintado de piedra granítica de 0'25 x 0'30 metros, colocado en las aceras de la calle O'Donnell, con sujeción a los precios y condiciones existentes en el Negociado de Obras públicas de la Secretaría municipal.

***

Hasta el día 21 de los corrientes y hora de las doce, se admiten en el Ayuntamiento proposiciones en sobres cerrados y lacrados, para el suministro de 77 metros lineales de encintado de piedra granítica de 0'25 x 0'30 metros, colocados en las aceras de la calle Tetuán, tramo entre la barriada de las Delicias y calle Muñoz Olive, con sujeción a los precios y condiciones existentes en el Negociado de Obras públicas de la Secretaría municipal.

En los Juzgados

De las irregularidades denunciadas en el Ayuntamiento

Ante el Juzgado de la Magdalena, que desde hace varios días practica diligencias relacionadas con la denuncia formulada sobre irregularidades cometidas en la administración de los fondos municipales, comparecieron esta mañana el contador y depositario de este Ayuntamiento, no habiéndose sido posible averiguar los términos en que se hayan expresado ambos declarantes, a causa de la gran reserva que sobre esta cuestión guarda el juez accidental señor Terán.

Lesionados por un automóvil

En el Juzgado del Salvador se ha tenido conocimiento esta mañana, de un accidente ocurrido anoche en la calle Menéndez Pelayo, a consecuencia del cual resultaron dos hombres heridos.

Por dicha vía iban en un carro los obreros Francisco Olivares Márquez y Vicente Liaño Rodríguez. En dirección contraria venía un automóvil de la matrícula de Huelva, ... y ...

Unión de Empleados de Escritorio

Préstamos a los asociados

... en conocimiento de los asociados que la Caja de ahorros y préstamos de esta Sociedad, ha empezado a ... el primero del corriente facilitar ... en efectivo, al interés ... a los asociados que lo ... los impresos para solicitar préstamos, como los ejemplares del Reglamento a que han de sujetarse ... serán facilitados a los interesados en la conserjería de la Sociedad.

Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8, de 12 a 5 de la tarde, a toda la persona que lo desee, le será practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos, para que por las casas de préstamos de las llamadas de Compra-venta, donde tengan hechas operaciones, no se le cobre por el concepto de intereses, cuando éstos fueran debidos, otra cantidad que la autorizada por la ley.

Sevilla, 5 de octubre de 1922. — El delegado gubernativo, *J. Pardo*.

NOTICIAS

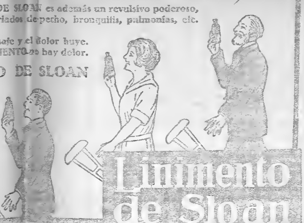
El recaudador de Contribuciones de la zona de Cazalla de la Sierra, ha decretado la cesantía del agente auxiliar don Angel Sánchez Pacheco, el cual ha dejado, por consiguiente, de prestar servicios.

En Lebrija se ha celebrado un mitin obrero, acordándose ingresar en la Confederación del Trabajo y combatiéndose la Internacional.

En el mercado del Barranco han sido decomisados 384 kilos de pescado que se hallaban en malas condiciones para su consumo.

Después de una hemorragia o después de una enfermedad, la sangre está empobrecida. Devuélvale inmediatamente los elementos que ha perdido tomando la HEMOGLOBINA LIQUIDA DR GRAU, verdadera opoterapia sanguínea.

El mejor consejo que puede darse a un artrítico que padezca de arenillas, gota, reuma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias, etc., es inducirle a que pruebe la «Piperazina granular efervescente Dr. Grau», para lograr su curación. Es el mejor disolvente del ácido úrico.





Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepin

EL NOTICIERO 16 SEVILLANO

Después, inclinándose hacia Perina, añadió en voz baja:

—Es la voz de Juana de Simeuse.

Hubo un instante de silencio.

—Cuando gustes, hermano mío — dijo Carmen.

Morales tomó la mandolina, hizo vibrar sus cuerdas de modo que produjeran un acompañamiento, y la joven cantó de un modo irresistiblemente seductor "La canción de los gitanos". La voz a la vez que sonora y brillante, era de aquellas que cautivan y que penetran hasta el fondo de los corazones para hacerles estremecer de emoción.

Cuando la joven hubo terminado, el barón y Perina aplaudieron con entusiasmo.

...

—Señor barón—dijo entonces la *Gulia* —¿sabeis quién es la que acaba de cantar?

—Me parece que una cantante de admirable talento—repuso Kerjean.

—¡A una futura reina!

—Reina de ópera... lo supongo, y no me extraña, porque esta señorita es digna seguramente de cantar en el primer teatro del mundo.

—Y ¿quién os habla de una reina de ópera?... ¡Es una soberana de un poder absoluto y sin límites.

El barón se inclinó sin responder, y sonrió con manifiesta incredulidad.

—¡Ah, no lo toméis a broma! — dijo Perina —. Quizás no dudeis de mis palabras cuando veais el rostro divino que se oculta bajo su antifaz...

Perina, al pronunciar estas palabras, desató las cintas que sujetaban el antifaz de la gitana. No bien hubo fijado el barón su vista en el rostro de la joven, lanzó una exclamación; pero aquella extraña y súbita turbación duró lo que un relámpago. Pero pronto se rehizo, y murmuró:

—Señorita, no esperaba encontrar la soberana belleza que acaba de deslumbrarme. Con toda seguridad declaro que ningún porvenir, cualquiera que sea su esplendor, me parece imposible para vos. Vuestra frente tiene derecho a ceñir una corona; y en tanto llega ese instante, permitidme que os ofrezca mis servicios. ¿Qué puedo hacer por vos?

—No tengo necesidad de nada, señor — respondió Carmen con altivez.

—¡Por Nuestra Señora de Atocha! —exclamó Morales —. ¿Qué dices, querida hermana...? ¡No la creais, señor barón, no la creais! ¡Tenemos necesidad de todo...! ¡Sólo contamos con un escudo de seis libras, y dentro de un momento lo vamos a gastar... no nos queda nada para mañana!

Kerjean sacó veinticinco monedas de oro de uno de sus bolsillos en que había guardado los mil luises prestados por la "Gulia"

—Señorita—dijo—, os ruego aceptéis como un préstamo esta bagatela. Me lo devolvereis cuando haya sonado para vos la hora de ese brillante porvenir, que no se hará esperar mucho.

La gitana no alargó la mano; pero Morales afiló sus aceradas zarpas, se apoderó de aquel puñado de monedas, y su atezado rostro se iluminó de alegría.

—Muchas gracias, señor barón, por vuestra esplendidez—exclamó—. Sois lo que se llama un perfecto caballero, y estoy dispuesto a sostenerlo con la espada en la mano. Si por casualidad teneis un enemigo, dos, los que sean, decidme quiénes son, y vereis

Y acompañando la acción a sus palabras, el gitano hizo sonar su antigua espada, y adoptó el aire de un verdadero perdonavidas.

—No rehuso vuestro ofrecimiento, valiente — repuso Kerjean —, y quizás tenga ocasión de ponerle a prueba. Decidme dónde habitais, a fin de que, en caso de necesidad, pueda encontraros al momento.

—Señor barón — respondió Morales, — la casa en que vivimos actualmente es un poco modesta; nos albergamos, esperando días más felices, en una pequeña posada de la calle del Pozo-que-habla, conocida con el título de "El Compañero de San Antón". No es difícil dar con ella; además de la muestra, encima de la puerta se ve un hermoso lechoncillo de madera muy bien imitado, pintado de un vivo encarnado, con las cuatro patas perfectamente doradas; el amo de la posada es al mismo tiempo pastelero; tiene la tienda en la planta baja; sus ricas morcillas y patas de ganso a la parrilla son su especialidad. Y os aseguro, señor, que es bien triste para gentes honradas que tienen escuálida la bolsa irse al lecho con el vientre vacío respirando tan suculentos olores.

—¿Con qué nombre sois conocido en esa posada? — preguntó Kerjean.

—He creído prudente no confiar a nuestro patrón mi verdadero nombre hidalgo — dijo el español con un tono lleno de dignidad —. Detesto a los indiscretos y a los curiosos: se nos llama sencillamente en la calle del Pozo "los músicos extremeños".

El barón escribió algunas notas en su cartera. Repitió de nuevo a Carmen que se ponía enteramente a sus órdenes, y que, si tenía necesidad de él, acudiera a la *Gulia*, que le haría avisar inmediatamente. Morales volvió a colgar su mandolina en el cinturón de su espada; Carmen se colocó el antifaz; los dos Morales henchido de alegría, y Carmen ebria de esperanza. El primero sólo pensaba en el presente: sentía en su bolsillo las monedas de oro, y gozaba con la esperanza de una opípara cena, rociada con buen vino, después de haber estado bastantes días comiendo pan duro y bebiendo agua clara. La joven, por el contrario, lo olvidaba todo, para fijar su desvanecida vista en el porvenir.

Más adelante nos volveremos a ocupar de estos célebres aventureros.

* * *

Cuando la *Gulia* y Kerjean se encontraron solos los dos se miraron y exclamaron a un mismo tiempo.

—Expliquémonos ahora.

—¿Qué objeto persigues — preguntó el barón — llenando con tus predicciones la cabeza de esa muchacha?

—Unicamente he dicho a esa hermosa gitana lo que me revelaban las líneas de su mano.

—¡Calla! ¿Luego es verdad?

—Sí, será rica y poderosa; el porvenir le reserva todo esto...

—Pero tú, Perina, casi no crees en los oráculos que formulas...

—No digo lo contrario, y quizá es una falta; porque en este momento, mi querido Kerjean, debes comprender que mis oráculos no mienten.

El barón permaneció durante algunos segundos pensativo, con la frente inclinada sobre el pecho.

—A tu vez — dijo Perina cuando Kerjean hubo levantado la cabeza —, explícame la causa de tu repentina turbación en el momento en que el antifaz de la gitana desapareció. Aquella maravillosa criatura ha trastornado tu razón y el amor se ha apoderado de tu corazón con la velocidad de un rayo.

—No lo creas — contestó el barón moviendo la cabeza —: mi turbación reconoció otra causa.

—¿Cuál?

—¿No has visto alguna vez, sobre la rama de una planta, dos flores gemelas que crecen y se desarrollan una junto a la otra, tan semejantes en su forma, color y aroma, que ningún ojo humano sabría distinguir una de otra, y que no son dos flores, sino una sola repetida?

—Con frecuencia lo he visto.

—Pues bien, la gitana y Juana de Simeuse son las dos flores de que te hablo.

—¿Es posible? — murmuró Perina, asombrada.

—Tan posible, que, al mirar la cara de esa joven y sentir su voz, he creído ver el rostro de Juana de Simeuse y oír su acento. Todo es semejante ... ellas, la cara tiene la misma expresión, los labios la misma sonrisa ... la misma altivez; en fin, coloca ... noble al lado de la gitana, y las mismas ... madre no sabrían distinguir

Telegramas y Telefonemas

La cuarta bandera del Tercio embarca en Ceuta para Melilla

Cambó argumenta contra el propósito de ocupar Alhucemas.---Las relaciones entre España y la Santa Sede.---El éxito de la emisión de obligaciones del Tesoro.-Orden de incorporación a los permisionarios de Melilla.---Amplia información de la estaucia del Rey en Jerez

MADRID

La "Gaceta"

En su número de hoy, la "Gaceta" inserta, entre otras, las disposiciones siguientes:

Real orden del ministerio del Trabajo disponiendo que por el Instituto de Comercio e Industria se proceda al estudio de la situación comercial e industrial en España, cuyo estudio venga a ser como un balance general de la economía española y en el cual irán expuestos cuáles hayan sido en nuestro país las repercusiones de la guerra europea.

Real decreto nombrando jefe de Construcciones navales, civiles e hidráulicas, al general de brigada de Ingenieros de la Armada, don Francisco Díaz Aparicio.

Estado de un novillero

El percance que sufrió el novillero Villodres en esta plaza, el pasado día 12, ha carecido de importancia y se halla por completo restablecido.

Como dijimos, su actuación dejó bastante que desear, no habiendo satisfecho con su trabajo al público madrileño.

En Gobernación

Sin novedad

El señor Piniés manifestó a los periodistas que no ocurría novedad. Las noticias de provincias, revelan completa tranquilidad.

En Trabajo

El contrato de trabajo.-Recomendando la prontitud en el Informe

El ministro de Trabajo ha publicado una nota manifestando que se insertará en la "Gaceta" una real orden, dirigida al Instituto de Reformas Sociales, declarando de urgente necesidad que dicho organismo informe en el proyecto de ley sobre contrato del trabajo, que es uno de los proyectos de carácter social que el Gobierno se propone llevar a las Cortes.

Trabajo del Instituto de Previsión

El general Marvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión, visitó esta mañana al señor Calderón para tratar de la reunión que el lunes se celebrará en dicho Instituto, con asistencia de la comisión organizadora de la Conferencia nacional sobre enfermedad, maternidad e invalidez, que tendrá lugar el mes próximo en Barcelona, y a la cual concurrirá en nombre del Gobierno el vizconde de Eza y el conde de Lizárraga.

El Congreso Nacional del comercio de Ultramar

En el ministerio del Trabajo, presidida por el señor Calderón y asistiendo una representación del ministerio de Estado, se ha reunido la comisión organizadora del primer Congreso Nacional del comercio español en Ultramar.

En Hacienda

La emisión de obligaciones

Según nota del ministerio de Hacienda, la emisión de obligaciones del Tesoro ha dado hasta ahora, el siguiente resultado:

Cantidad suscrita en Madrid: pesetas [illegible] 333.5[illegible]0 pesetas.

En provincias: 90[illegible]635.560.

Faltan datos de Huelva.

Hasta mañana, en que se tendrán datos completos, se desconocerá el coeficiente exacto del prorrateo; pero como será cubierta la emisión dos veces y media aproximadamente, puede calcularse dicho coeficiente en un 38 por ciento.

Regreso del conde de Bugallal

Esta mañana ha regresado a Madrid el conde de Bugallal.

Por la tarde ha asistido a su despacho de la presidencia del Congreso.

Más gestiones de los hulleros

El comité hullero asturiano, con varios diputados y senadores por aquella región, ha visitado a los ministros de Estado y Fomento para exponerles una vez más sus aspiraciones.

Ambos consejeros aseguráronles estar animados de los mejores deseos en cuanto al estudio de las peticiones que los hulleros tienen formuladas.

La Junta consultiva de los hulleros, visitará, en unión de varios de los representantes de Asturias llegados a Madrid y entre los que figuran varios alcaldes, al señor Sánchez Guerra, para dar mayor eficacia a sus peticiones.

Esta entrevista se celebrará pasado mañana.

Un telegrama.-El almuerzo del Rey

A la una menos cuarto se recibió un telegrama, expedido en la estación El Cuervo, comunicando el paso de los automóviles que conducían al Rey y su séquito.

Los expedicionarios detuviéronse en el cortijo La Lucha, distante ocho kilómetros de Jerez, donde almorzaron.

La llegada.--Recibimiento entusiástico

A las dos de la tarde se divisó la caravana regia.

El automóvil del Rey, [illegible] primer lugar, detúvose a la entrada de la población.

El alcalde, señor González Pineda, saludó al monarca, dándole la bienvenida en nombre de la ciudad. Dió vivas al Rey y a España, que fueron contestados con entusiasmo por el inmenso gentío.

Acompañados de los gobernadores civil y militar y las autoridades, trasladáronse el Rey y sus acompañantes al cuartel de Lanceros, siendo aclamado el monarca en todo el trayecto.

El recibimiento dispensado al Rey ha sido en extremo entusiasta.

El Rey hermano mayor de una cofradía

Al pasar el monarca por la capilla del Calvario, entró en ella, recibiéndole una comisión de la Hermandad del Santo Entierro.

Don Alfonso oró unos momentos ante el altar mayor. Después recibió de los cofrades la vara de hermano mayor honorario de dicha Hermandad, firmando el acta correspondiente.

El Rey entró y salió en la capilla bajo palio.

Saludando a un héroe

Al pasar el monarca junto al monumento del Sagrado Corazón, el alcalde le presentó al capitán del Tercio don Francisco López, que se encontraba entre la concurrencia.

El Rey le invitó a pasar con él al cuartel de San Dionisio.

En Estado

No hay tirantez de relaciones con la Santa Sede.--Monseñor Tedeschini, no se ocupa de política

En el ministerio de Estado, los periodistas fueron recibidos por el jefe de [illegible]

[illegible] maniobras [illegible] cia de [illegible] ciera [illegible] talla en [illegible] encargado [illegible] la Santa [illegible] que [illegible] correspondencia [illegible] aquella [illegible] en El [illegible] Vaticano y España son [illegible] [illegible] Roma y Madrid sustentar [illegible] puntos de vista.

Es [illegible] que monseñor Tedeschini intervenga en política. Afirmarlo así habría [illegible] fundamento con referencia [illegible] monseñor Ragonessi [illegible] de las cuestiones de política y de los altos cargos, una gran experiencia; mas aquél, el actual desempeña en la Nunciatura su primer cargo importante, para el cual le designó el anterior Pontífice seguramente por hallarse con él íntimamente identificado, y no por la experiencia que monseñor Tedeschini pudiera tener de nuestro país, cuyas cuestiones el Nuncio desconoce en absoluto.

Terminó el conde de Buines lamentando la indelicadeza que supone el tratar ligeramente asuntos de la índole que «El Sol» ha abordado.

Información presidencial

El regreso del señor Sánchez Guerra

Al recibir a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, les manifestó que no tenía noticias que comunicarles.

Preguntado cuándo regresaría de Sevilla el señor Sánchez Guerra, contestó el señor Marfil que espera que aquí se lo comunicará hoy.

MELILLA

Un desafío leve

Melilla, 17, 17.—Como consecuencia de un incidente surgido hace días entre los comandantes Claudín y Heredia en las oficinas de la Policía indígena ambos se han batido en Tres Forcas.

Los contendientes colocáronse a distancia de seis pasos. Uno de los disparos rozó la guerrera del señor Claudín y la grave cuestión quedó zanjada.

LARACHE

Del desfalco de Larache.-Ordenes del Juzgado militar

Larache, 17.—El juez que instruye el [illegible] ideal de Intendencia, ha dirigido una circular a todos los Bancos de la Península, para que retengan las cantidades que en ellos tengan depositadas los encartados en este proceso.

También ha ordenado el juez que se practique al comandante Muñoz un minucioso reconocimiento médico, que todavía no ha podido declarar por padecer de enagenación mental y haberse recibido denuncias anónimas afirmando que no sufre tal padecimiento.

CEUTA

Llegada de Martínez Peralta

Ceuta, 17, 15.—Procedente de la Península llegó el general Martínez Peralta, el cual se trasladó seguidamente a Xauen, para conferenciar con el general Burguete.

La cuarta bandera a Melilla.--La escolta real

Ceuta, 17, 15.—A bordo del «Tintoreto» embarcó para Melilla la cuarta bandera del tercio, que va mandada por el comandante don Saturnino Sanz.

A pesar de la copiosa lluvia, acudieron a despedir a los expedicionarios las autoridades y numeroso público, que vitoreó con entusiasmo a los de la Legión.

En el mismo barco y con igual destino salió la escolta del alto comisario el cual marchará en breve a Melilla.

PROVINCIAS

CASTILLA LA NUEVA

Artillero aplastado por un carro

Toledo, 17.—A unos cien metros del pueblo de Vargas, donde pernocta el 12 regimiento de Artillería de guarnición en Madrid y se halla realizando prácticas, volcó hoy uno de los carros del cuerpo cayendo debajo el soldado Ramón Pesquera, que pereció aplastado.

CATALUÑA

Cambó ante el problema de Marruecos

La improcedencia del avance sobre Alhucemas

Barcelona, 17, 15.—«La Veu» [illegible] el tercero de los artículos en que el señor Cambó viene examinando [illegible] diferentes aspectos del problema de Marruecos.

Explica cómo formando parte del gabinete Maura, vióse obligado a dimitir por ser su criterio diametralmente opuesto al que el presidente sustentaba [illegible] a fin [illegible] el problema.

Los que defienden la [illegible] [illegible] ven en ello el [illegible] que cabe a la cuestión de M[illegible]s.

El va a examinar los [illegible] problema para razonar por qué [illegible] a la ocupación.

En primer lugar, son evidentes las dificultades que a ello se [illegible] tanto por mar como por tierra.

Por tierra, la ocupación formal a [illegible] del plan trazado por el general Fernández Silvestre, plan que llevó a España al desastre de Annual.

El avance por tierra llevaría en sí todas las dificultades que supone la marcha de un Ejército a través de terreno abrupto, de topografía sólo conocida por el enemigo y sin base de aprovisionamiento a menos de cien kilómetros.

Por mar, implicaría la empresa los peligros de un desembarco en costa enemiga, rodeada de montañas, hecho en parajes que los temporales tornan en inabordable la mayor parte del año y en una bahía no sondeada.

Por mar y por tierra, pues, opínase a la operación peligros que nadie puede seriamente negar.

En cuanto a las promesas de colaboración hechas por las cabilas para el avance por tierra, no ofrecen garantía suficiente. Es cerrar los ojos a la realidad suponer que los moros que combatieron contra nosotros y que directamente contribuyeron en julio de 1921 al exterminio de nuestro ejército de Melilla, vayan, por el hecho de estar actualmente sometidos a España—inducidos bien por su miseria o por los presentes que les han sido hechos—a ver complacidos cómo nuestras tropas avanzan para conquistar territorio de sus hermanos y con el fin de castigarles.

Precisa no hacerse ilusiones. Al primer contratiempo que nuestras fuerzas sufriesen, todas las cabilas se alzarían contra España, y repetirían la gesta de Annual, probablemente con igual éxito.

En suma, la operación sobre Alhucemas reúne todos los inconvenientes que [illegible] organizada contra los Dardanelos, [illegible] que de Gran Bretaña fracasó, [illegible] admitido que todos los obstáculos [illegible] sorteados, si llegásemos a ocupar Beniurriaguel las consecuencias serían quizás más graves que en Annual.

Y aunque probablemente, España podrá reaccionar como en el verano de 1921, no es prudente repetir los ensayos.

Si la operación referida se realizase con éxito, tendríamos en Alhucemas el mismo problema crónico ya planteado en las demás zonas, con sus desastres periódicos análogos a los de 1909, 1912 y 1921.

Del espíritu de independencia de los beniurriagueles—espíritu, hasta ahora, triunfante—España no puede esperar frutos. Al pueblo más poderoso se le puede vencer por las armas; pero dominarlo, no.

(Prosigue el artículo)

Contra la peste.--Medidas sanitarias

Barcelona 17, 16.—Procedentes de Madrid llegaron el inspector de Sanidad señor Martín Salazar y el doctor Trallero para organizar las medidas preventivas contra el contagio de la peste bubónica, de la cual, aunque contados, siguen registrándose algunos casos.

El doctor Trallero ha publicado en el "Boletín Oficial" una circular recomendando el exterminio de ratas y chinches. Cuantas ratas sean cazadas, deberán ser remitidas al Laboratorio para su análisis.

Arrollado por una máquina. Una huelga

Barcelona 17, 16.—Una máquina que maniobraba en Pueblonuevo, arrolló al joven Manuel Sánchez, produciéndole gravísimas lesiones.

—Los obreros esparteros se han declarado en huelga, por negárseles aumento de jornales.

ANDALUCIA

Huelga resuelta

Málaga 17, 16.—Ha quedado resuelta la huelga de matarifes, la mayor parte de los cuales se han reintegrado al trabajo.

Ha quedado cesante el capataz que provocó el conflicto y tres o cuatro obreros que se distinguieron durante la huelga.

La cuestión de los cargadores

Málaga 17, 17.—Continúa en igual estado el problema entre los patronos y los cargadores del muelle, si bien éstos aún no se han declarado en huelga.

La Sociedad obrera se propone publicar un manifiesto, autorizado por el gobernador en el que se explicará su discrepancia con los patronos.

Por su parte, la sociedad patronal se propone replicar a dicho manifiesto con una nota oficiosa.

No obstante el ambiente de tranquilidad en que el conflicto se desarrolla, entre los obreros reina malestar provocado por los manejos de determinados elementos.

A sus puestos

Málaga 17, 17.—Por orden del comandante general de Melilla, se han circulado instrucciones por este Gobierno militar para que se incorporen a sus destinos en aquella zona todos los jefes y oficiales que se hallan disfrutando permiso en Andalucía, excepto aquellos cuya ausencia esté motivada por enfermedad grave de sus padres, esposas o hijos.

El Rey en Jerez

Esperando la llegada

Jerez de la Frontera 16.—Con motivo de la visita del Rey, la población presenta el aspecto de los días de fiestas.

El comercio ha cerrado y en las calles se nota una animación extraordinaria.

Procedente de Cádiz han llegado los gobernadores civil y militar y otras personalidades.

El presidente de la Diputación y el gobernador salieron en automóvil, con objeto de recibir al monarca en el límite de la provincia.

En el expreso llegó de Sevilla la brigada móvil de policía.

A las doce del día el vecindario esperaba, en masa, la llegada del Rey, ocupando totalmente la Avenida de América que da entrada a la población. Fuerzas de la guardia civil imponían el orden.

El Rey en el cuartel de San Dionisio.

Al llegar el soberano al cuartel, fué recibido por el coronel Merry y la oficialidad.

Las galerías altas del edificio estaban ocupadas por hermosas mujeres que en su mayoría lucían la clásica mantilla. También presenciaban la llegada desde el mismo lugar los niños de las escuelas nacionales.

En el patio estaban formados el batallón de Pavía y el regimiento de Lanceros de Villaviciosa.

Don Alfonso felicitó al infante don Carlos por la excelente presentación de dichas fuerzas.

Después pasó al cuarto de estandartes, deteniéndose ante la lápida conmemorativa del heroísmo del teniente coronel Primo de Rivera y el alférez Díaz, que murieron gloriosamente en Monte Arruit.

El monarca recorrió todas las dependencias del cuartel, considerándolo como el mejor de la región.

En el departamento especial presenció el baño de los caballos.

Ante don Alfonso se hizo desfilar una magnífica serie de sementales de raza anglo-árabe, que le llamaron poderosamente la atención.

Después de presenciar el baño de los caballos, el soberano dijo a los jefes de la yeguada:

—Voy a disponer que manden aquí el mejor ganado en premio a lo bien que lo cuidáis.

El comedor de las tropas, también visitado por S. M., se hallaba exornado con banderas, en las cuales leíase con grandes titulares los nombres de Santiago, Taxdirt, Tizza, Bailén, como asimismo vivas a España y al Rey.

En la yeguada

Desde el cuartel, el rey trasladóse a los terrenos que en sitio próximo posee el regimiento de Lanceros de Villaviciosa.

Su majestad ocupó una tribuna, acompañado de las autoridades y damas de la aristocracia.

Un gentío inmenso aclamábale sin cesar.

Ante la tribuna desfilaron hermosos ejemplares de la raza caballar, llamando especialmente la atención de don Alfonso un hermoso potranco de pura sangre árabe. El rey felicitó al teniente coronel jefe de la yeguada militar, señor García Benítez, y luego al coronel de las fuerzas de Lanceros.

VIZCAYA

El presidente de la Diputación, a Madrid

Bilbao 17, 17.—Esta noche sale para Madrid el presidente de la Diputación, que se unirá a los de la Diputación de Guipúzcoa y Alava, para visitar al jefe del Gobierno.

Afirmación alhucemista

Cocentaina 17, 17'15.—Se celebró un acto de afirmación democrática, con mucha concurrencia.

El alcalde trató de interrumpirlo, valido del concurso de varias parejas del Benemérito instituto; pero la actitud de [illegible]

[illegible] fracasar [illegible]

La huelga del ramo de construcción

[illegible]

Discurso de Domingo

[illegible] en Cataluña.

[illegible] de gobierno a Cataluña de la centralización que los oligarquías han aportado a España y hizo historia de la descomposición política nacional desde los tiempos de Cánovas y Sagasta.

Asimismo examinó las corrientes de opinión que hoy triunfan en Europa y terminó recomendando a sus correligionarios la necesidad de laborar por que España no continúe por más tiempo alejada de las modernas tendencias.

En varios párrafos de su discurso, el señor Domingo fué interrumpido por grandes aplausos.

EXTRANJERO

INGLATERRA

La reunión de los partidos de la coalición.-Sus posibles consecuencias

Londres, 17, 13.—Se considera probable que la reunión que el jueves han de celebrar los partidos de la coalición reflejará una actitud contraria a la política propugnada por Chamberlain.

Si así fuere, el ministro de Justicia no podría continuar en su puesto y las elecciones se celebrarán inmediatamente. Pero créese que Lloyd George se negaría a proseguir en el Gobierno y propondría al rey la disolución del Parlamento.

La dimisión de Krasin

Londres, 17, 14.—Dice el «Times» que el Gobierno de Moscú no ha admitido la dimisión presentada por Krasin.

La decisión de éste estuvo motivada por haber sido desautorizada la política por él seguida en el orden comercial.

FRANCIA

Derby, probable sucesor de George

París, 17, 14.—Se asegura que, caso de que Lloyd George dimitiese, se formaría en Londres un Gobierno conservador, que probablemente presidiría Lord Derby.

La conferencia de la paz oriental

París, 17, 11.—Probablemente la conferencia para llegar a la paz con Turquía comenzará el 6 de noviembre.

El señor Franklin Bouillon ha insistido cerca del señor Poincaré en designar a Esmirna para la celebración de las negociaciones. Pero disconformes con ello los aliados la conferencia se desarrollará en Italia o Francia.

ITALIA

El tratado austroitaliano

Roma, 17, 15.—Las negociaciones para ultimar el tratado con Austria comenzarán en breve.

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DE 18

Hoy llegan los soldados del tercero de Zapadores

Las abnegadas tropas de Ingenieros

[illegible] y hermanas tropas de Ingenieros [illegible] al cobe [illegible] y que han estado [illegible] ninguna [illegible] en la labor que [illegible].

[illegible] tomado parte en casi todas las acciones libradas en la zona occidental durante el período de reconquista, y [illegible] sus jefes y oficiales se ha vertido [illegible], sellando algunos con su [illegible] gloriosa la brillante actuación del cuerpo, de cuya abnegación hemos [illegible] muchas veces.

[illegible] tropas de Infantería se las recibió en Sevilla con el mayor entusiasmo; [illegible], desde luego, acreedores aquellos soldados al homenaje de simpatía que sus paisanos les tributaban. Los que mañana regresan merecen — porque lo supieron ganar con una larga y denodada labor — el general homenaje de la ciudad, cuyo nombre enaltecieron, en hechos de armas, en los cuales, saliéndose del papel que en la guerra se les asigna, se sobrepusieron a las circunstancias, llevando a Tizza, como el Rey recordó muy oportunamente, el famoso convoy.

El itinerario

Cuando [illegible] las autoridades en la estación para despedir a los reyes, conversaron acerca de la llegada de las tropas de Ingenieros, acordando el siguiente itinerario:

Paseo de San Telmo, Puerta Jerez, Avenida Reina Mercedes, Santo Tomás, Gran Capitán, Círculos del Castillo, plaza de San Francisco, Sierpes, Cerrajería, Cuna, plaza del Salvador, Agujas, Francos, Placentines y seguidamente por el trayecto más corto a su cuartel.

Al pasar frente a la Catedral, estará en una de las puertas la imagen de Nuestra Señora de los Reyes.

Las autoridades rogaron a los periodistas que desde las columnas de los respectivos diarios hagan un llamamiento al público, para que se tribute a las fuerzas de Ingenieros el más entusiasta recibimiento.

Un llamamiento de la Cámara de Comercio

"El miércoles 18, a las tres de la tarde, llegará a este puerto el vapor "Villarreal" con las fuerzas expedicionarias del tercer regimiento de Ingenieros Zapadores Minadores, pertenecientes a esta guarnición, que con tanto heroísmo han defendido en tierra africana el honor de España.

Cuando regresaron los bravos soldados de los regimientos de Castilla y de Granada, todos los elementos comerciales e industriales de la plaza, por sus propios sentimientos y atendiendo la excitación de ésta y otras entidades mercantiles, se sumaron al general entusiasmo, y no fueron los que menos contribuyeron al grandioso recibimiento que se les hizo.

Los Ingenieros del tercer regimiento son también acreedores a que se les reciba con el mayor entusiasmo, porque también ellos han sufrido penalidades, han dado grandes pruebas de abnegación y han prodigado su valor y su sangre por el honor de España a la sombra de su gloriosa bandera.

De esperar es que el comercio y la industria de Sevilla, siguiendo sus honrosas tradiciones, contribuyan en la forma que estimen más conveniente al entusiasmo, al esplendor del recibimiento que la ciudad hará a tan glorioso cuerpo, para el cual esta Cámara tiene solicitada la concesión de la Medalla Militar.

Sevilla 17 de octubre de 1922. — El presidente, *Diego Gómez*. — El secretario, *Antonio González Ruiz*."

Bando de la Alcaldía

Sevillanos:

Mañana miércoles, a las tres de la tarde, arribará a nuestro puerto, el buque que conduce a las fuerzas del tercer regimiento de Zapadores Minadores, que con otros cuerpos de esta guarnición han formado parte del glorioso ejército de operaciones en Marruecos.

Esta Alcaldía invita al público en general, entidades, centros y corporaciones, a que dispensen a dichas fuerzas expedicionarias el justo tributo de admiración a que se han hecho acreedoras por su heroico comportamiento, acudiendo en unánime manifestación a su llegada, para aclamarlas, y aplaudirlas, engalanando debidamente las fachadas y balcones de los edificios, y cerrando sus puertas los establecimientos, fábricas y talleres, para que el pueblo en masa les tribute el merecido homenaje.

Sevilla 17 de octubre de 1922.

EL CONDE DE HALCON.

[illegible] en el ejercicio de 1921-22 [illegible] paso a [illegible] de [illegible] bles [illegible].

[illegible]

[illegible] puede ser [illegible] el [illegible].

[illegible] de una [illegible] do en [illegible] vecino de [illegible] don José [illegible] contra [illegible] obligándose [illegible] una valla de lindes que tenía [illegible] en el camino que conduce a la [illegible].

Igualmente se acordó autorizar a don José A. Calderón Duarte para poder cobrar el importe de las inscripciones de la Beneficencia provincial, indistinta y solidariamente con el actual depositario de los fondos provinciales así como la prescripción de [illegible].

Quedaron [illegible] últimamente los demás asuntos de trámite que figuraban en el orden del día.

La corrida del domingo

Una nota de la Cruz Roja

La Junta de Damas de la Cruz Roja de Sevilla, que preside la infanta doña Luisa, tiene la satisfacción de hacer presente su sincero y afectuoso reconocimiento a cuantas personas asistieron a la corrida de toros celebrada el pasado domingo, a beneficio de tal institución, tanto por haber cooperado con ello al mayor éxito del espectáculo y sus patrióticos y caritativos fines, como por las inapreciables pruebas de corrección y benevolencia dadas y nunca desmentidas en la ciudad de Sevilla, al aceptar las inesperadas e inevitables incidencias que a última hora se presentaron; testimoniando con ello una nueva prueba de cariñoso respeto y deferente consideración a sus majestades y altezas reales, quienes con su asistencia honraron tan gallarda y nacional fiesta.

NOTICIAS

Ha [illegible] de su viaje a Madrid, San Sebastián y París, nuestro estimado amigo don Faustino Torre Martínez, prestigioso comerciante de esta plaza.

La revista anual

En cumplimiento a lo que determina el artículo 321 del Reglamento de la ley de Reclutamiento y Reemplazo, se pone en conocimiento de los individuos sujetos al servicio militar, la obligación que tienen de pasar la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre próximo ante las autoridades militares, [illegible] en caso de residir éstas en la localidad y cons[illegible]

En el expreso de anoche, marchó a Madrid el subsecretario del ministerio de la Guerra, general [illegible]



[illegible] 25 [illegible] la [illegible] que en [illegible] del alma de la señora doña [illegible] Antonia Estévez (q. e. p. d.) [illegible] familia [illegible] de los necesitados a quienes [illegible] socorrido con dichos [illegible] las gracias a la familia [illegible]



Solicitan madrina de guerra, el soldado de la segunda escuadrilla de Aviación José Sánchez Fre[illegible], de guarnición en Nador, y Manuel Blanco, Joaquín Naranjo; Manuel Vega; José Alegre Campo, Eloy Granado Mateo; Salvador Bernal: Joaquín Mercardo y Miguel Naranjo, pertenecientes a la quinta batería, en la posición de Miskrela, (Comandancia de Artillería de Ceuta)

En Cantillana tuvo lugar el pasado jueves, el bautizo del primogénito de nuestro querido amigo el joven labrador de aquella localidad don Ramón Farfán Rivas y de su bella esposa doña Rafaela Barrera.

Al recién nacido se le puso el nombre de [illegible] y fueron padrinos don [illegible] y su señora doña [illegible] de los padres [illegible] de la ceremonia bautismal los invitados pasaron al domicilio de los padres donde dentro del mayor agasajo y esplendidez pasaron unas horas de alegría sirviéndose dulces y vinos en abundancia, terminándose la agradable fiesta ya bien entrada la noche.

GACETILLAS

Anoche regresaron los Reyes a Madrid

También marchó el presidente del Consejo

Don Alfonso en el "Laya"

Como anunciamos en nuestra pasada edición, el Rey regresó de Jerez, dirigiéndose seguidamente al puerto, pasando a bordo del cañonero "Laya", donde era esperado por [illegible] y [illegible] la de los buques de guerra y del puerto de Sevilla, y el capitán general de Marina señor Vázquez de Castro.

En honor del Rey se celebró un *lunch* a bordo, pronunciándose un entusiasta brindis, en términos altamente patrióticos, por el almirante señor Vázquez de Castro.

Este, al terminar, solicitó la venia de su majestad para dirigir un telegrama a su alteza real el príncipe de Asturias, expresándole la satisfacción de la Marina de guerra española, por su ingreso en el cuerpo, y reiterándole la adhesión de todos.

El Rey mostróse agradecido por el saludo que los marinos dirigían a su augusto hijo, manifestándoselo así al señor Vázquez de Castro, firmante del despacho telegráfico.

Al marchar el Rey, fué despedido con grandes vítores.

Hoy marcharán los buques de guerra a Cádiz.

En la estación de la Plaza de Armas

A las ocho y treinta de anoche salieron en tren especial, con dirección a Madrid, sus majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria, y el presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra.

Acompañaban a sus majestades la duquesa de San Carlos, señorita de Heredia, general Milans del Bosch, [illegible] de la Torrecilla y Benda[illegible], ayudantes de campo señores marqués de Zarco del Valle, Elizalde y Rodríguez Pascual.

Una compañía de Infantería rindió honores a los Soberanos.

En la estación se hallaban congregadas todas las autoridades civiles y militares, numerosas damas de la aristocracia, políticos y gran número de particulares.

Sus majestades y el presidente se despidieron de las autoridades, expresando su satisfacción con motivo de la estancia en Sevilla y por las muestras de entusiasta afecto del pueblo.

Al partir el tren, se dieron vivas clamorosos y se tributó una ovación a sus majestades.

VULGARIZACION CIENTIFICA

La tos ferina o coqueluche

La coqueluche es una enfermedad eminentemente contagiosa, de larga duración, y de síntomas tan fatigosos, que causa honda pena ver a los enfermitos atacados de ella, en pleno acceso de tos.

¡Cuántas veces hemos interrumpido el paso al ver un niño que, presintiendo la tos, suspende sus infantiles juegos y busca apoyo en la pared con anhelante cara y profunda inspiración, que se traduce en golpes de tos corridos y quintosos, con el característico ruido de silbato al coger el niño nuevos alientos, y que da por resultado el arrojar un esputo rojo, sanguinolento y espeso, quedando el niño abatido, lloroso y triste!

Este es el cuadro asustante de la tos ferina, que tantas reliquias puede dejar en los organismos infantiles, y que debe merecer toda la atención de las madres cuidadosas y de médicos timoratos y celosos. Tiene este estado patológico la propiedad [illegible] de propagarse cuando comienza su desarrollo en el niño, y cuando apenas ni la familia ni el médico se han podido apercibir de su presencia en la casa; de ahí el que, cuando el niño tose con su tos convulsiva, corrida y característica, ya ha podido contagiar a sus hermanos, a sus camaradas de colegio, a sus amiguitos. Conviene que esto sepan las familias, para que cuando noten a sus pitusos con tos nerviosa o rebelde, fiebre, catarrillo, estornudos y coriza, llamen al médico, el que con su sana práctica comprobará el diagnóstico fijo de la tos y el catarro, aislando al enfermo coqueluchoide y evitando el contagio al resto de los de la casa.

¿Que el médico necesitará presenciar un ataque de tos, par cerciorarse de la clase de que se trata? Pues él provocará un acceso cosquilleando la garganta en su parte antero-superior, o introduciendo en la boca del niño y tocándole la campanilla con un pincel o una cucharilla: el niño toserá, desvaneciendo dudas.

Cerciorados de que es tos ferina de lo que se trata, merece poner toda la atención para evitar el contagio primeramente y para tratar y curar la enfermedad después, porque es una dolencia traído ra por sí, y por las complicaciones funestas que acarrea.

Para evitar la propagación debe aislarse al enfermito y no permitirle salir a la calle por diez o quince días, que permanecerá recluido en habitación bien soleada, y en la que se desparramarán por el suelo gotas de una mezcla, a partes iguales, de "aguarrás" (esencia de trementina) y "salicilato de metilo", que embalsamarán el ambiente. Hasta que la tos deja de ser intensa, no debe acudirse al remedio abusivo de cambios de aires, contraproducente en el primer período para el enfermo y nefasto para la región donde va, si está indemne de coqueluche.

Respecto al alivio y curación de ésta, hay que advertir antes a las familias las complicaciones graves que pueden sobrevenir si no se observan meticulosamente las indicaciones del médico. Los esfuerzos de tos pueden producir hernias, hemorragias y micciones involuntarias, y si no se tiene cuidado de que cuando el niño tosa no le dé el aire de frente, o se barre alrededor de él, en ese momento sobrevendrá una "pulmonía", a la que está predispuesto, "bronconeumonía", muy grave, y casi mortal de necesidad [illegible].

Por esto, y porque hay pocos niños que tengan la suerte de librarse de esta dolencia, infanticida, es por lo que son muchísimos los remedios recomendados hasta el día como curativos de la coqueluche. "Sueros", "vacunas", "antevacunas" o principios elaborados con las mismas secreciones del enfermito, "jarabes", "gotas", "inhalaciones", "pulverizaciones", etc.; pero tanto remedio hace sospechar en la eficacia de todos; no obstante esto ya se afina la puntería y se da en el quid.

Los preconizados medicamentos y tan usados por todos, la "belladona", el "bromoformo", la "fenécola", el "agua fluoroformada", etc., son fármacos peligrosos, porque pueden producir en un descuido narcosis, contracciones pupilares, erupciones, etc., y el "bromoformo", por lo pesado, baja al fondo de los frascos que lo contienen, y si por olvido no se agitan éstos, en las últimas [illegible] y ocasionará trastornos graves.

Bien manejada la "drosera", "lobelia" y "grindelia", pueden curar con facilidad la coqueluche; pero famoso [illegible] como ocurre con el llamado y conocidísimo JARABE BEBE, con cuyo jarabe ha obtenido curaciones inmediatas el eminente catedrático catalán doctor Oliver, y que también refleja en sus maravillosos escritos científicos de la Prensa profesional. El doctor Crovetto cita otra porción de casos curados con esa racional fórmula, y nosotros lo empleamos con éxito en la práctica diaria.

DOCTOR AMALAC.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

A las ocho y media, "La canción del olvido", y a las diez, "No hay uno bueno", "La mora Zaida", estreno, y "La Alsaciana".

TEATRO CERVANTES

A las nueve y media, "La última palabra de Rocambole".

TEATRO DEL DUQUE

A las ocho, "El teniente Florisel"; a las nueve y cuarto, "Agustina de Aragón"; a las diez y media, "La guardia amarilla", y a las once y tres cuartos, "Las romanas caprichosas".

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo y varietés. A las nueve menos cuarto y a las diez y tres cuartos.

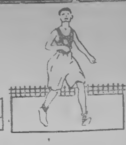
SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

del Comercio de San Fernando de esta



Vida-deportiva



DE FUTBOL

En Se...e, gana Balompié, y en Cádiz, el Sevilla

La inaugur...ión d.l campeonato regional andaluz ha sido «pasado por agua».

En el campo del «Nacional» contendieron el equipo propietario del campo y el «Real Betis Balompié», ganando éstos por dos a uno (uno de penal)

Como el día fué lluvioso la entrada fué nula lo que lamentamos de veras, pues con esta desgracia el «Nacional» no ha podido sacarse la espina del multazo federativo.

En Cádiz, nuestro equipo campeón ha obtenido dos puntos venciendo al Español por cinco goals a uno

En la primera parte—habla Herminio—consiguió el «Sevilla» dos tantos por uno los gaditanos

En el segundo tiempo los sevillanos hicieron tres goals más, siendo hechos en conjunto; dos por Kinké, dos por Gabriel y uno por Leon.

Los gaditanos—sigue hablando Herminio—ván más al jugador que al balón, por lo que cualquier equipo que atienda al «pelotón» los vencerá con facilidad.

Aquellos tiempos en que por un famoso árbitro «El inglés del pito»—ganaron el campeonato de Andalucía, se fueron, pero no como las obscuras golondrinas.

En Cádiz perdieron los papeles y si han caido al mar no es fácil que les encuentren.

UNA PROTESTA

El conocido fotógrafo redactor de «La Semana Gráfica» don Francisco Olmedo nos ruega hagamos constar su protesta por la forma con de... que usó el árbitro del partido «Balompié Nacional» para impedirle hacer el consabido grupo de los equipos contendientes

El Madrid, vencedor

El ... domingo ... en plena temporada, y así lo ... alrededor de 12.000 almas, que con ... siguieron las incidencias del partido de campeonato celebrado en el Athletic.

La emoción del deporte, la pasión por los favoritos, no la hacen sentir los grandes partidos internacionales y entre grandes ases, sino los sencillos y modestos del campeonato en todas sus fases.

En dos bandos inmensos se dividió la multitud y pocas veces se vió una tan numerosa concurrencia en un principio de campeonato.

El Madrid venció, ayudado por la fortuna en parte, y por otro lado triunfó también por su impulso y su codicia.

Su linea de ataque, aun con grandes deficiencias de desentrenamiento, promete seguir la tradición de otras famosas del equipo blanco. Es rápida, valiente y codiciosa, y sólo le falta ese punto de juego que da el entrenamiento y la cohesión.

A las primeras de cambio se caldeó el ánimo del público, y su clamor apenas cesó hasta apagarle el diluvio que luego le cayó encima.

Los madrileños, de "penalty", hicieron su primero a los diez minutos de juego, y los dos bandos sostuvieron múltiples discusiones.

El partido para el árbitro, que lo era Montero, principió siendo un hueso difícil de roer.

Entre la algarada del respetable, Trouhé galadeó el empate con una arrancada desgraciada, y Manzanedo, aún desentrenado, demostró desde el principio que era el señor del respeto.

Movidísimo el primer tiempo, estuvo el balón indistintamente en el terreno de unos y de otros, hasta que Triana, en una jugada inenarrable, agarrando el balón y bailándose unas seguidillas mientras hacía encaje de bolillos, tiró al marco, rebotando en el portero. Se vieron hechos en un instante docenas de tantos, y por fin entró el balón en la red, tocando el árbitro "off-side".

La ovación fué inmensa e indescriptible y las palmas se prolongaron unos minutos.

El campo estropeado y el viento fuerte, deslucieron las jugadas; pero el público, que estaba que ardía, no cesó en su clamor.

La línea media de los atléticos principió a flojear, y el Madrid hizo su segundo apenas principiado el último tiempo, con un centro de Del Campo, rematado estupendamente por Manjarín, que se llevó la ovación.

Hubo un fallo de Olaguruaga, que aprovechó Del Campo; centró éste, recogiendo Posada, y no hubo el tercero por verdadero milagro.

Comenzó a llover, y el público siguió con tanto interés el partido, que apenas hubo quien se retirara.

Olasco avanzó estupendamente, yéndose al "goals", y le entraron tres a un tiempo, tocando Montero penalty, logrando así su primero y único los rojoblancos.

Principió a caer el diluvio, mientras el balón, hinchándose, se declaró en huelga; pero el árbitro no se decidió a suspender el juego, aun convirtiéndose el campo en el estanque del Retiro.

Con sentimiento se fueron retirando la mitad de los espectadores al perdurar el diluvio; pero la otra mitad, calándose hasta los huesos, resistió hasta el final del partido.

El numerador siguió con el resultado de dos a uno, y el Madrid quedó vencedor.

(De "La Correspondencia de España").

En Cataluña

EL ESPAÑA VENCE AL BARCELONA

El dia 10 del actual tuvo lugar este encuentro, en Caldas de Montbuy, disputándose la copa «Sanllehy», con un lleno completo

Arbitró el señor Rosell

Los equipos estaban integrados por los siguientes jugadores:

BARCELONA F. C.: Pascual, Borrás, M. Surroca, Riera, Mallorqui, Rodriguez; Elias; Vinyals II, Pérez, Alcantara y Cella II.

ESPAÑA; Bota, Parelló, Vidal; Sastre, Blanco; Pedrola; Alfaro, Reich, Dolmau, Passani (R.) y Vallés

Venció el «España» por tres tantos a uno

LA HUELGA DE ARBITROS

Sigue sin solucionar el conflicto suscitado por el Colegio de Arbitros, cuyas bases fueron presentadas dias antes de comenzar el campeonato

Ha causado extrañeza que los árbitros adoptasen tales acuerdos momentos antes de comenzar el campeonato

Si llega a ocurrir algún incidente el pasado domingo en el transcurso de algún partido ¿quién hubiera sido el responsable? ¿La Federación o el Colegio de Arbitros?..

EL CAMPEONATO CATALAN

... «Sabadell» por dos tantos a uno y el «Avenç» que venció al «Español» por dos a cero

En Bilbao

En el campo de San Mamés, lucharon los equipos del Erandio y el Athletic, venciendo fácilmente este último por seis goals a cero

En Zaragoza

UN FUTBOLISTA MUERE POR IMPRUDENCIA

Jugando al futbol en el campo del Sepulcro de Zaragoza; un muchacho de 16 años; llamado Domingo Camarero Serrano; aprovechó un momento de descanso para beber un vaso de agua y en el acto quedó muerto por congestión fulminante

Mucho ojo, deportistas: y que sirva de ejemplo

En San Sebastián

REAL SOCIEDAD: 2 GOALS
ATHLETIC DE BILBAO: 1 GOAL

Con más de 15 mil espectadores se ha celebrado el partido entre los ases futbolistas de Bilbao y San Sebastián

Vencieron los donostiarras por dos tantos a uno.



De la Federación

NOTA OFICIOSA

En reunión celebrada por el Comité de la Federación Regional del Sur de Clubs de Futbol, el dia 16 del actual, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero— Examinadas las actas de los partidos de campeonato celebrados el domingo 15 de octubre, se acordó: Aprobar las del partido «Español F. C.» y «Sevilla F. C.» en Cádiz

Devolver al Colegio de Arbitros para su informe la del partido «Nacional» y «Real Betis Balompié» en el campo del primero

Aprobar la suspensión de los partidos de segunda categoria (mal tiempo) disponiendo su repetición al final de la primera vuelta

Segundo— Aprobar las liquidaciones presentadas de los partidos de campeonato, de primera categoría, importando el diez por ciento bruto a favor de la Federación, 8'35 y 44'70 pesetas respectivamente en los partidos celebrados en Sevilla y Cádiz

Tercero— Vista la solicitud presentada por la Federación Gallega, y siendo informe favorable, para el traspaso del jugador de esta región don Norberto Paz se acordó unánimemente informar de acuerdo con lo solicitado

Cuarto— Se tomó nota de la nueva directiva del «Nacional F. C.», elegida, en virtud de la inhabilitación que pesaba sobre la anterior y se admitió al nuevo representante de dicho club en esta Federación, don Isidro Fernández Palomé; y

Quinto— Se despacharon asuntos de trámite

AVIACION

EL "RECORD" MUNDIAL DE DURACION

En Le Bourget, los aviadores Bossontrot y Dronhin, con un biplano, han batido el "record" mundial de duración en el aire, que estaba en 28 horas y 19 minutos, estableciéndolo en 34 horas y 14 minutos.

Este "record" es oficial.

CICLISMO

Bases por que ha de regirse la excursión ciclista que ha organizado la Sociedad Sevillana Veloz Club, para el próximo día 22 del corriente.

La salida será a las nueve en punto de la mañana, del domicilio social, calle San Miguel, 6.

A esta excursión podrán concurrir cuantos ciclistas deseen, sean o no socios del S. V. C.

Se pone en conocimiento de los señores que asistan que concurran provistos de la correspondiente merienda, puesto que el regreso será a las cinco de la tarde.

La excursión será al próximo pueblo de Dos-Hermanas, y si es que la celebración de esta excursión concuerda con la de la típica romería de Valme, también se concurrirá a ella.

CAMPEONATO DE VIZCAYA

En Bilbao se ha celebrado la anunciada carrera ciclista, campeonato de Vizcaya.

Se dió la salida a las siete y cincuenta y cinco de la mañana. El recorrido era de cien kilómetros.

Los corredores salieron a buen tren, formándose a poco el pelotón de cabeza, integrado por cinco corredores.

No ocurrió más que un accidente, pero sin consecuencias lamentables, y fué ... Morga, el que iba a la cabeza sufrió una caída, que produjo la de todos los que le seguían.

La llegada se efectuó son otros incidentes y en la forma siguiente:

1, Martin Salazar, tres horas treinta minutos dos segundos; 2, Adolfo Urrutia, tres horas treinta y seis minutos, y 3, Manuel Ugarriza, tres horas treinta y seis minutos dos quintos, quedando, por consiguiente, campeón de Vizcaya, Martin Salazar.

Se verificó en el Club Deportivo el reparto de premios a los ganadores.

El dominio del aire

El «raid» de tres horas de Hentzen, contado por el mismo

El héroe del vuelo sin motor, el alemán F. H. Hentzen, ha hecho en el "Berliner Tageblatt" interesantes declaraciones:

. . . .

"El avión es conducido al terreno de partida y colocado cara al viento, fijándose después el cable de lanzamiento (cable de caucho que se desprende automáticamente del aparato después de la partida). Este cable de lanzamiento es estirado por seis personas y el avión es sostenido por las alas por otras personas. Al primer mando todos se echan a correr, incluso los de las alas, cara al viento. Al segundo mando, todos sueltan; el cable de lanzar se desengancha, y el gran pájaro planea sin ruido en el aire. El aparato es cogido casi inmediatamente por el "viento de las pendientes", y comienza a elevarse. He cuidado siempre, en el curso de mis vuelos, de no alejarme demasiado de las pendientes, y, por lo tanto, de las corrientes ascendentes activas."

. . . .

"Con ocasión de mi primer vuelo, al principio, permanecí por encima de mi punto de partida; y como el viento era regular, podía prestar poca atención a mi aparato. Volaba siempre a lo largo de la pendiente de la Wasserkuppe. Después de hora y media de vuelo, comenzó a debilitarse el viento, lo que me decidió a aterrizar en el valle. Me dirigí hacia una fábrica que distinguí a lo lejos, y aterricé a unos diez kilómetros de mi punto de partida.

Mi segundo vuelo, de tres horas, fué muy distinto. El viento que soplaba era muy violento, de 12 a 16 metros por segundo, y soplaba en ráfagas. Desde la partida, el aparato vióse violentamente empujado, y hube de poner toda mi atención en su conducción. Me apliqué a seguir los flancos de la Wasserkuppe. El aparato de Darmstadt, salido poco después que yo, pronto alcanzó casi la misma altura. En un momento, los dos aviones permanecieron completamente inmóviles, con relación a tierra. Estábamos así al lado y podíamos cambiar señas. Esta detención duró casi un cuarto de hora. En aquel momento, y sobre todo, en aquella altura, el viento era casi regular. El avión reposaba en cierto modo sobre el aire y no necesitaba más que muy poca actividad para su maniobra. Después de tres horas de vuelo, y haciéndose de noche, aterricé hacia Gersfeld. Encima del pueblo describí algunos círculos y aterricé en completa obscuridad."

Telegramas y Telefonemas

Telegramas entre Prida y Sánchez Guerra sobre el rescate de los prisioneros

Parte oficial de la guerra.--El Peñón de Vélez es hostilizado por el enemigo.--En Melilla se aplaza la repatriación del cupo de construcción.-Conclusiones acordadas por los patronos y obreros madereros de Madrid.--El asunto de los jueces municipales.--En las calles de Barcelona muere a tiros un joven obrero.--Otras informaciones

MADRID

Toros en Veracruz

Se han recibido en esta capital cablegramas dando cuenta de haberse inaugurado la temporada taurina en la plaza de Veracruz (Méjico).

Se lidiaron seis toros de la ganadería de Piedras Negras, que dieron buen juego.

Vicente Segura estuvo valiente y mató un toro de una estocada desprendida, y los otros dos de dos estocadas magníficas.

Manuel Navarro, de Brenes, que con él alternaba, toreó muy bien y estuvo regular con el estoque.

El señor Montejo

En el expreso de Andalucía regresó esta mañana de su visita a Cádiz y Córdoba el ministro de Instrucción pública señor Montejo.

La cuestión de los jueces municipales

Varios jueces municipales, con los que hemos hablado, han desmentido que se haya aceptado fórmula alguna de transacción, relativa al conflicto que con las autoridades judiciales ha planteado la actitud del señor Millán de Priego.

Añaden que su compañero, señor Jalón, persona dignísima y celoso defensor de su fuero, no se aviene ni avendrá con fórmulas y componendas, como la pretendida, por la cual se quiere hacer ver que el señor Millán de Priego no recibió a tiempo la citación judicial.

Sábese que esta tarde tuvieron una reunión los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación, tratando éste de buscar una fórmula de transacción; pero es cosa demostrada que el señor Ordóñez, con el beneplácito de la gente de toga, que sigue de cerca este incidente, se halla dispuesto a mantener la dignidad y fueros del poder judicial.

Disposición de Millán de Priego

El director general de Seguridad para evitar que se conozca el número exacto de quincenarios que hay en las cárceles ha dictado una disposición por la cual prohibe a los individuos del cuerpo de prisiones que prestan faciliten a la Prensa ni a nadie lista ni servicios en aquellos establecimientos datos algunos de los que figuren en los libros de detenidos.

Esta disposición no ha sido publicada en la «Gaceta» ni en ningún diario oficial pero ha sido comunicada a todos los directores de cárceles.

Del último atentado sindicalista.-Diligencias judiciales en la Carcel

El Juzgado que instruye sumario por el último atentado sindicalista cometido en Madrid, se constituyó esta tarde en la cárcel, para practicar algunas diligencias que consideraba de gran importancia.

Los testigos presenciales del atentado fueron uno a uno reconociendo una cuerda de presos que ante ellos desfilaban, y en la cual estaba Alfredo Méndez, detenido como supuesto autor del atentado.

Ninguno de los testigos reconoció al Alfredo.

Después, y también en rueda de presos, pasó dos veces el detenido Alfredo Méndez por ante el herido, el cual no pudo reconocer a su agresor.

Aunque el Alfredo sigue negando toda participación en el delito que se le atribuye, el juez ha dictado esta tarde contra él auto de procesamiento y prisión sin fianza.

Exacción de costas al señor Millán de Priego

Parece que hoy se ha llevado a cabo la diligencia de requerir al señor Millán de Priego para el pago de las costas que, por su incomparecencia en el acto de conciliación para que fué citado, le fueron impuestas.

Este requerimiento, aconsejado por el señor Ossorio y Gallardo, que representa al querellante, terminará con la exacción de las referidas costas por la vía de apremio, caso de no ser aquéllas satisfechas.

Continúan los comentarios acerca de esta cuestión, sobre la cual se interesan notables jurisconsultos.

Contra los jueces municipales

Se afirma que por decisión del presidente de la Audiencia se ha formado un expediente gubernativo a los jueces municipales de Madrid por haber celebrado sin permiso suyo reunión para fijar actitudes contra el director general de Seguridad señor Millán de Priego.

El conflicto de los madereros.--Conclusiones que por separado han acordado los patronos y los obreros

El conflicto que desde hace bastante tiempo está planteado en el ramo de maderas continúa en igual estado, si bien ahora se espera, que deponiendo su actitud de intransigencia, por lo menos sean discutidas las bases que una y otra parte han acordado.

Los patronos han manifestado que para levantar ellos el "lock-out" necesitan los obreros aceptar las siguientes conclusiones:

Terminación de la huelga y del boicot. Mantenimiento de los jornales anteriores al conflicto. Jornada de ocho horas. Que sólo se trabajen horas extraordinarias, si en la profesión no existieran obreros aptos a consecuencia de la crisis del trabajo. Reconocimiento a los patronos de la facultad absoluta para la organización de los trabajos y para la admisión y despido de los obreros. Renunciar a todo acto o propósito de limitar el rendimiento del trabajo.

Los elementos patronales se comprometen y obligar a crear una Bolsa del trabajo y una escuela de aprendizaje obligatorio.

Para resolver cualquier diferencia que exista se creará una comisión mixta. No se tomarán represalias al levantarse el "lock-out" y se respetará la libertad del trabajo y de asociación.

Los obreros, por su parte, han acordado las siguientes conclusiones:

Reconocimiento del Sindicato. Que los obreros de distintas especialidades tendrán que sindicarse para poder trabajar. Que se les abone el jornal íntegro, caso de accidente. El pago de jornales se efectuará dentro de las horas de trabajo. Los patronos pedirán el personal que necesiten [illegible]

El rescate de los prisioneros.--Telegramas entre el presidente del Consejo y el ministro de Estado

Aunque nada se ha dicho ... [illegible] ... telegramas entre el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Añade nuestra ... señor Fernández Prida ... Sánchez Guerra ... en autorizar a nuestro ... [illegible]

El señor ... [illegible]

El señor Sánchez Guerra ... [illegible]

En vista de esto ... tiva del ... da y esto ha hecho pensar en que la entrega de los prisioneros sea ... que no se ha de ... mucho tiempo.

Dícese también que las gestiones ... para ... el rescate de nuestros cautivos ... carácter puramente civil.

A pesar de estas noticias, algunas personas de ... sensatez y razonable pesimismo, creen que estos ... no son ... para fiar en el deseado rescate.

Los ingenieros industriales

Con gran interés esperan los ingenieros industriales el resultado de la entrevista que el jueves próximo tendrán con el presidente del Consejo.

En dicha entrevista tratarán de lo que vienen sosteniendo, desde la publicación de la real orden ... el Cuerpo de Ingenieros Industriales ... cuerpo especial del Ejército.

A esta visita irán acompañados varias personalidades pertenecientes a distintas fracciones políticas, entre aquéllas los señores Allendesalazar, don Bernardo Mateos Sagasta y el conde de Romanones, creador de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a los periodistas copia del siguiente comunicado:

«El alto comisario general Berenguer comunica desde Tetuán que el día ha transcurrido sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán Larache y Melilla.

El peñón de Vélez ha sido hostilizado por el enemigo.

MELILLA

Varias noticias

Melilla 17.—Dícese que ha sido aplazada la repatriación de las fuerzas del grupo de instrucción, autorizada.

Esta noticia ha hecho pensar en la proximidad de una nueva operación.

También se dice que Abd-el-Krim tuvo idea, desde la ocupación de M'Ter, de dirigirse a este punto, para hostilizar las fuerzas que lo guarnecen, desistiendo de ello a raíz de su ocupación; pero ahora parece que se halla resuelto a llevar a cabo dicha marcha, yendo al frente de una harca numerosa y llevando cañones y ametralladoras.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Del viaje del Rey

Jerez de la Frontera 17.—En el cuarto de estandartes del cuartel de San Dionisio, se sirvió un té, ocupando la presidencia don Alfonso, que tenía a su derecha a la duquesa de Almodóvar del Río y duquesita de Algeciras; a la izquierda del monarca, se hallaban la marquesa de Hoyos y el infante don Carlos.

Paso de los Reyes por Córdoba.-El subsecretario de Fomento

Córdoba 17.—A las once de esta noche pasó por esta en tren especial los ... del Gobierno y demás personas que han acompañado al monarca.

En la estación esperaban miles de personas, que aclamaron a los soberanos y al señor Sánchez Guerra.

Don Alfonso descendió del tren, conversando con las autoridades y diciendo que en breve vendrá a Córdoba ... ingeniería.

Entre las personalidades que se hallaban en los andenes estaban doña B... Sánchez Guerra, hermana del jefe del Gobierno que cumplimentó a los soberanos, y la presidente de la Cruz Roja ... algunas damas y entregó a la reina un hermoso ramo de flores.

El señor Sánchez Guerra conversó con algunas de las personas que acudieron a ... y con las autoridades, ...

Se dieron muchos vivas al ilustre cordobés Sánchez Guerra.

Enorme entusiasmo se notó en el público que llenaba los andenes al partir el tren. ... muchos vivas a los reyes.

Después de esta noche regresó ... el subsecretario de Fomento, ...

Exposición de pinturas

Jerez 17 — La Sociedad de Amigos del País se ha reunido acordando ceder al Ayuntamiento uno de sus salones para que pueda celebrar la exposición de pinturas que ha organizado y que promete resultar muy brillante a juzgar por el número de obras que notables pintores de diferentes escuelas han anunciado enviar.

VALENCIA

El temporal.--Grandes daños

Castellón 17.—La tormenta que el pasado domingo descargó en este término y en pueblos próximos, causó grandes daños.

Ha quedado destruído a consecuencia de la lluvia un puente colgante sobre el río Mijares, que fué construído a costa de grandes sacrificios de este vecindario y que costó doscientas mil pesetas.

En Alcora la corriente arrastró diez casas, y otras muchas, que no bajaron de veinte, han quedado ruinosas.

Se ven montones enormes de fango y enseres de las casas destruídas.

En el Grao también se han sentido los efectos del temporal.

Las embarcaciones pesqueras han experimentado daños de consideración.

De muchas partes de esta región se solicitan auxilios para conjurar los efectos desastrosos del temporal.

NAVARRA

Accidente en unas obras.--Cinco obreros heridos

Pamplona 17.—En unas obras de reparación que se llevan a cabo en un puente del ferrocarril de Tudela, se desprendieron unas tierras, cayendo un andamio y produciendo el accidente heridas a cinco obreros.

GALICIA

El acorazado "España".--Oficiales a Africa

Ferrol 17.—El acorazado "España", con las calderas encendidas, espera orden de partir para Melilla, según nos informan a última hora.

El viaje del "España" tiene por fin tomar parte en las operaciones que se proyectan.

Con rumbo a Africa salieron hoy de aquí todos los oficiales que se encontraban con permiso.

CATALUÑA

Frases del señor Cambó

Barcelona 17.—Se han comentado mucho unas frases del señor Cambó dichas en uno de sus artículos de "La Veu", según las cuales "las operaciones en Ma[rruecos] ... ha ... pueblo ... [illegible]

Otro atentado en Barcelona.-Un joven muerto a tiros

Barcelona 17. — Esta noche, en la ... frente a la casa ... [illegible]

... que se re... [illegible]

... a ningún sindicato ... nunca.

... de la Policía nos han ... que en ningún libro consta dato ... afiliado este muchacho.

... está siendo muy comentado ... de él tienen conocimiento.

CASTILLA LA VIEJA

Furioso temporal. - Casas inundadas. -- Dos puentes destruidos por las aguas

... 17. — Una formidable tormenta ... en estos contornos ... sobre esta capital.

... llegaron a alcanzar ... en la mayoría de las ca... casas fueron ... carros ...

... noticias de que las aguas han ... los campos y que han destruido ...

Con muchos pueblos la incomunicación es absoluta.

GUIPUZCOA

El viaje del Rey a Burdeos

San Sebastián, 17 — Según parece ya está acordado el viaje del rey a Burdeos.

Don Alfonso llegará a esta capital el día 19 en el sudexpreso, almorzará en el palacio de miramar y por la tarde continuará su viaje en automóvil a Burdeos.

MURCIA

Buques para Melilla

Cartagena, 17 —Esta noche ha zarpado con rumbo a Melilla ... se dirigirá a Alhucemas el ... Alfonso XIII y el ... 10 (Valencia).

EXTRANJERO

INGLATERRA

El partido unionista

Londres 17. — Los miembros del partido unionista que forman parte del Gobierno han sido convocados el miércoles a una reunión plenaria del partido, para tratar de las elecciones próximas y decidir si los conservadores deben continuar colaborando con los liberales cuando termine la actual etapa parlamentaria.

Grandes inundaciones.-Temores de cólera

Calcuta 17. — El enorme temporal reinante ha hecho que los ríos se desborden y que tengamos que registrar en esta región grandes inundaciones, con daños de incalculable alcance.

Los cadáveres de animales que arrastraron las aguas y que han quedado en las proximidades de las poblaciones, en avanzado periodo de putrefacción, hacen temer que se declare la epidemia del cólera, como ocurrió hace años en caso análogo.

HUNGRIA

Un conflicto con el Japón

Prag 17.—Ha surgido un conflicto entre Checoeslovaquia y el Japón, motivado porque un vagón de municiones que por el cónsul de Checoeslovaquia fué entregado al alto mando japonés, se su... [illegible] ... a los chi[nos] ...

Gobierno dimitido

... presentado ... sucesores.

TURQUIA

Evacuación de la Tracia

Constantinopla 17.—La evacuación de ... empezó el pasado día 15.

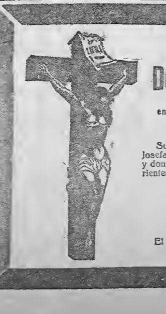
A las doce de la noche salieron tres ... con tropas aliadas, atravesando la línea de demarcación sin el menor incidente.

IRLANDA

Evasión de prisioneros

Dublín 17.—De un millar de prisioneros que son ... en Curragh, 140 lograron huir, utilizando un camino subterráneo.

De estos fugitivos fueron detenidos 24 y en los campos próximos se han registrado ... intensos tiroteos.



R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Francisco Peña Llano

Que ha fallecido el sábado 14 del actual, en Coria del Río, a las 86 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

Sus hijos, don Manuel, don José, doña Francisca, doña Josefa, doña Angeles y doña Ana; sus hermanos, don Felipe y don Manuel; sus nietos, hijos políticos, primos y demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la solemne Misa de Réquiem que habrá de celebrarse mañana jueves, a las diez, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Estrella, en Coria del Río.

El duelo recibe y despide en la casa mortuoria.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Apartado de Correos, 19

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas - - - - Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Telegramas: "NOTICIERO"

Arriendos

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO, para guardar toda clase de mercancías, arriendos por días o meses; precios módicos. Almacenes: Amador de los Ríos. Administración: Jáuregui, 36

SE ALQUILA parte o piso amueblado en Dos Hermanas. Escribid, Lista Correos, Todeschi. Dos Hermanas

ARRIÉNDASE, 7 pesetas diarias, recreo moderno, 9 habitaciones, instalación eléctrica, agua abundante, cuarto baños, jardín, inmediaciones de Camas. Razón en Camas, Calle San Luis (Chalet Villa María).

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

ARRIÉNDANSE almacenes, cochera o garage. Alfonso XII, 26

Dos caballeros desean habitaciones en buenas condiciones, amuebladas, en casa particular. Dirigirse a D. Rafael Calvo, Casino Militar.

ARRIÉNDASE casa particular, con cochera cuadra. San Pedro Mártir, 8. Razón: Monardes, 8 (Sastrería).

SE alquila una habitación amueblada: Gerona, 41

ARRIÉNDASE un gran local, propio para industria. Avenida de Miraflores, 11. Razón: Federico de Castro, 32.

EL PEDROSO. En la quinta de San José, se alquilan departamentos cómodos y bien ventilados habitaciones. Para informes, a su propietario.

SE ARRIENDAN habitaciones para oficinas. Teodosio, 8, dan razón.

ARRIÉNDASE finca recreo, en Camas, final Cánovas del Castillo; tiene luz eléctrica, cuatro habitaciones, comedor, cocina, gallinero, pedazo de huerta, viña, terreno para sembrar. Renta, 250 pesetas mensuales incluído guardería. Razón: Albuera, 2, pral. izqda. De 1 a 3

HABITACIONES amuebladas, una para oficina; huéspedes. Precios módicos. Virgenes, 9.

SE arrienda un chalet con jardín y garage, esquina a la calle Gaspar Alonso. Razón: Progreso, Villa Josefa.

Colocaciones

CINCO PESETAS DIARIAS ganarán propagandistas artículo sin rival. San Bernardo, 46

OFRÉCESE contable, mecanógrafo, correspondencia mercantil, cargo análogo, dentro, fuera Sevilla; buenas referencias. Guerra, Muñoz Pabón, 19

OFRÉCESE para cocina interina, calle San Andrés, 8

SEÑORITA, con buena letra y nociones de contabilidad, necesítase en casa extranjera. Gestetner. Agujas, 2

SEDESEA matrimonio solo, con buenas referencias, para ocupar portería. Diríjanse, Sierpes, 11

ALEMÁN ofrécese correspondencia francesa, inglesa, italiana, alemana. Diríjanse Z, esta administración.

Ventas

VENDO poleas, ejes, depósitos autoclave y hierros viejos. Pozo, 3.

SE VENDE un tractor «Cletrac», en muy buen estado y condiciones. Razón: Amador de los Ríos, 6, 2.°

VENDO magnífico dormitorio de caoba, precio fijo. 4.500 pesetas Verse: Almudena, 2.

SE VENDE una locomovil de 10 HP marca Clayton, seminuevo. San Vicente, 79

VENDO mesa nogal, para comedor, roperos, camas y otros muebles. Informarán: Portería, casa Muñoz Olivé número 6

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sargeant. Adriano, 22.

VÉNDESE buen piano de ocasión barato. Escoberos, 1, 4.°, segundo.

MOTOCICLETA F. N. 1.500 pesetas, perfecto estado. [illegible] Viaje, 8.

SE VENDE un piano seminuevo marca Ruiseñor. [illegible] Floridia, 2.

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

CALZADOS, en la mitad de su valor: casa particular. San Miguel, 6

MAGNÍFICAS CASAS PARA MODESTOS EMPLEADOS. En el plazo de un mes se entregarían casas en el barrio "[illegible]ON", al precio de 6.000 pesetas, [illegible] contraída, que puede verse. Para su ajuste, Alameda, 4[illegible], de 1 a [illegible]

SE VENDE un estrado y una lámpara [illegible]

SE [illegible] una [illegible] con un solo [illegible] San V[illegible], 71.

SE venden [illegible], motores, varias herramientas, precios muy económicos. [illegible] Automóviles. Arj[illegible]

CAMAS doradas y [illegible], mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

[illegible] Miguel, [illegible], Mayo y una Mo[illegible]. Juan Rabadán, [illegible]

Se venden cuadros y tablas de época. Hay también muebles antiguos. De 1 a 2. Castellar, 26

VÉNDESE cama para niña y percheros. Amor de Dios, 2

Varios

PÉRDIDA un kilométrico, desde la plaza Nueva a Grada Catedral. Entregándolo en esta administración se gratificará

ADMÍTENSE huéspedes con o sin comidas. Boteros, 28 y 30

Retirados ejército, guardia civil, que deseen colocación, pasen 11 a 12, Cánovas Castillo, 14

SEÑORITA inglesa, ofrece lecciones de inglés. Damas, 5

COMPRO casa hasta 12.000 pesetas, sin corredores. Razón. Guadiana, 8, piso 2.°, izquierda.

CABALLEROS estables. San Pablo 71.

CONTABILIDAD y cálculos mercantiles. Clases prácticas. Asencio y Toledo, 21.

CABALLEROS estables. Razón: Estanco, calle Sagasta.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

ARTISTA Teatro San Fernando necesita señora compañía. San Miguel, 7, pral. De 12 a 1.

BOLSO de mano, en la carretera de Pajanosa a Sevilla, con varios objetos de aseo, cartas y un documento. Gratificarán. Entrega en calle Alcázares, 16.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro población, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Señor [illegible]. Gravina, 34, 2.°, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa, un cuerpo de casa, seis duros al mes. Luis Montoto, 89, duplicado.

JOVEN estable desea pensión, cerca calle Zaragoza, casa particular o pocos huéspedes. Ofertas, Apartado, 190.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. 4.

PIANO, mesa comedor, espejo y varios. Mateos Gago, 27 (almacén).

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Damas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

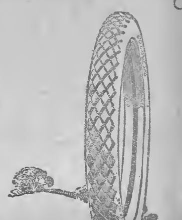
MUDANZAS. General Polavieja, 33 Teléfono, 579.

PÉRDIDA de una pulsera de oro con brillantes y perlas, desde Las Antillas a la iglesia de San José. Se gratificará presentándola en el HOTEL ROMA.

¡AUTOMOVILISTAS! OCASIÓN: Vende se magnífica carrocería cerrada, lujosa. González Abreu, 6.

PÉRDIDA en esta feria gafas, funda aluminio. Gratificarán. Conde Ibarra, 11.

La banda de rodamiento más conocida en el mundo



La mayor parte de los automovilistas actuales, en casi todos los países del mundo, reconocen las gomas neumáticas GOODYEAR a primera vista.

Pero no toda persona que reconoce la famosa banda de rodamiento ALL-WEATHER se da cuenta exacta de la manera científica con que está construída, para conseguir que puede hacer bien el trabajo que le corresponde.

Si usted se detiene a examinarla verá que está formada por grandes rombos, que se sobreponen en forma de circunferencia.

Esta distribución hace que se mantenga en contacto contínuo con la superficie del suelo y disminuye, no solo la vibración del automóvil, sino el esfuerzo que le corresponde hacer.

Estos rombos, con sus rombos afilados, penetran hondamente dentro del suelo del camino y se adhieren fuertemente a él... En las superficies resbaladizas desarrollan el máximo de tracción.

Al equipar su automóvil con neumáticos de cuerda GOODYEAR, podrá viajar con toda confianza y a la vez logrará hacer una economía de consideración.

GOODYEAR

EL NEUMATICO GARANTÍA

Camas-Tablerón

[illegible] nuevos de ocasión. [illegible] 2 HP., [illegible] Otto, [illegible] Langen y [illegible] varios molinos [illegible] piedras francesas. [illegible] Espinosa, 10. SEVILLA

Gallos - Durezas

Si sufre las molestias de esas dolencias, no titubee y compre una cajita de Pomada IRIS, de resultados maravillosos. 75 céntimos. Dep. Farmacia «El Globo».



HERNIADOS (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Sevilla y en el Hotel Royal, plaza San Fernando, 19, únicamente el sábado día 21 del actual, y en él recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Acudid siempre a dicho especialista: no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Sevilla y en el Hotel Royal únicamente el sábado día 21 del actual.

NOTAS.—En Cádiz el 19 día en el Hotel Loreto; en Jerez el día 20 en el Hotel Victoria; en Huelva el día 22 en el Hotel Madrid: en Córdoba el día 23 en el Hotel España y Francia.—TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNIÓN, 13. CASA TORRENT.

Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados. Se impone la verdad

ADVERTENCIA. Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de dos conocida casa y que pueden fácilmente confundirse: todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, asegurándose primero, siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

GUA IDE



Para teñir el CABELLO (única en su clase)
Pruébenla y se convencerán

AGUA IDEAL es inofensiva, no contiene nitrato de plata, no mancha, es infalible.—Desconfiad de las imitaciones.

Con el uso de AGUA IDEAL, siempre conservarán el color primitivo del cabello, ya sea castaño o negro, dejándole tan hermoso, que la persona más íntima ignora el artificio. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, y con su uso lograrán tener la cabeza sana y limpia. De venta: Perfumerías, peluquerías y droguerías de España.

Por mayor: E. Sarrá. Ronda de San Pedro, 7, Barcelona, y en Madrid: don Isidro Serván, Divino Pastor, 2, Representante de E. Sarrá.

Venta en Sevilla: Rafael Campos, Córdoba, 8.—Juan Carballo, Plaza del Salvador.—Ramón Galíndez, Cerrajería, 12.—Pedro Gómez, O'Donnell, 2.—Rodríguez Hermanos, Bazar de la Campana.—Manuel Pardo, García y Vinuesa, 19.

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

¡¡ SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

No mancha, se absorbe completamente por los poros

DE VENTA EN FARMACIAS

Depósito: farmacia de Joaquín Gallego.-Alfonso XII, 11

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE **Deschiens** a la *Hemoglobina*

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — *PARIS.*

CANAS



A menudo con las canas uno no encuentra colocación para ganarse el sustento. Es peor la situación para la mujer que aparenta vieja y tal vez la felicidad conyugal pueda depender de canas demasiado precoces. Pues, hay que teñirse y nadie entre sus familiares podrá repararlo, si Vd emplea el Agua d'Horline, la nueva tintura científica y progresiva que le dará exactamente el matiz normal de sus cabellos. Podrá Vd mismo sin la ayuda de nadie aplicársela, ya que su uso no necesita de ningún preparativo especial y no exige mas que algunos minutos. Absolutamente inofensiva, no expone á los peligros de unas tinturas instantáneas. No mancha ni la ropa ni el cutis y no despide ningún olor. Hace desaparecer la caspa, asea el cabello, también la fortifica, detiene su caída, estimula su crecimiento, lo suaviza y lo riza. De venta en todas partes. 6 Ptas la caja de

AGUA d'HORLINE

Depósito general, [illegible] 14, [illegible] BARCELONA

PURGYL

PURGOLAXANTE IDEAL
ACTIVO-AGRADABLE
OBRA SIN CÓLICOS
Siempre eficaz
El más fácil de tomar por los niños

Dosis: { Laxante: 1 o 2 pastillas / Purgante: 2 o 3 pastillas

Para los niños la mitad es suficiente
De venta en farmacias y droguerías.
MONTET, Farmacéutico
22, Avenue de Neuilly
Neuilly s/ Seine (Francia)
POR MAYOR. CURIEL & MORAN
Aragón. 228
BARCELONA

BESOY

El verdadero purgante de las familias.

30 céntimos.



USTED TOSE

Su catarro se hace crónico

Debe usted cuidar su pecho enfermo.

FIMOL BUSTO

es el defensor de los pulmones

AÑO XXX. Núm. 11.366

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

[illegible] 1922

SUSCRIPCIÓN
[illegible] ptas.
[illegible]cias, trimes. 6 —
Extranjero, trimes. 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

CARTA DE LONDRES

LA ACTUALIDAD COMERCIAL, ARTÍSTICA y AGRÍCOLA

No cabe duda de que la crisis del trabajo seguirá siendo un problema grave y costoso en Inglaterra durante los meses de invierno. Con la ayuda del Gobierno se podrá atender a las necesidades más apremiantes, pero esto constituiría una disminución continua de los fondos nacionales. El Gobierno contribuye también a proporcionar trabajo, alentando a las autoridades locales que reciben empréstitos del Estado, para que emprendan obras y mejoras municipales, reparaciones de carreteras, etc. Mientras tanto, el comercio parece ir mejorando poco a poco, aunque no será probable eliminar la crisis de trabajo durante algunos meses todavía. Sin embargo, podemos tomar ánimos ante la declaración hecha por Sir Mackay Edgar, cuyos intereses, como banquero y persona comercial e industrial, dan a su opinión la debida autoridad. Dice así: "Una de las cosas reales del momento actual, es que, a pesar de la situación de los países europeos, el comercio británico va adquiriendo tendencia ascendente, de una manera sosegada, pero persistente y definitivamente. Si bien en su aspecto político, Europa constituye una pesadilla, comercialmente va entrando en estado de convalecencia." Abriga la esperanza de ver la industria algodonera de Lancashire tomar la delantera en el próximo restablecimiento comercial, que, según él, ha de extenderse a otras industrias, como las del hierro, acero, construcción naval, carbón y lana.

***

Sir John Lavery, uno de los más notables pintores de retratos, ha hecho uno sorprendente de Michael Collins. Se pasó tres días al lado del cadáver del irlandés, mientras lo tuvieron de cuerpo presente en Dublín. Otros siete días le bastaron para completar una obra maravillosa. El artista no ha hecho este retrato... retrato histórico por encargo, sino por afecto y admiración hacia Collins, al que había conocido íntimamente. El retrato produce un efecto de paz y gran dignidad. Casi se descubre en el cuadro algo de risueño en los pliegues ondulantes y de vivos colores verde, blanco y [illegible], que cubre el cuerpo hasta los hombros, no dejando ver más que el cuello de su uniforme de general, con la insignia de su rango. Sobre su pecho brilla una cruz de marfil. La palidez del rostro resalta con un tono plomizo y misterioso, de entre el cojín color púrpura, sobre el cual descansa. Después de terminar el retrato, Sir John Lavery, como si estuviese movido por tardío pensamiento, escribió con letras doradas en la parte superior del cuadro las palabras "Amor a Irlanda". Hasta hace poco tiempo se decía entre los republicanos irlandeses, en tono de burla, que "no habría irlandés que daría su vida por el Estado libre". Se equivocaban. Collins creía que era digno morir por él.

***

El nuevo servicio aéreo británico que se está estableciendo entre Londres (Aeródromo de Creydon) y Berlín, es muy posible que sea, para el año próximo, la primera etapa de un servicio entre Londres e India. La ruta más directa atravesaría a Europa por vía de Berlín, Viena y Constantinopla. En Inglaterra se uniría a Manchester con Londres, de modo que se podría ir desde el primero de estos dos lugares a Berlín, haciendo solo un cambio. Las máquinas Daimler, destinadas a este servicio, son muy cómodas y llevan diez asientos. Actualmente, las tres Compañías británicas de mayor importancia, la Handley Page, la Instone Air Line y la Daimler Airway, están concentradas en la ruta de París. En adelante, cada Compañía va a tener su propio departamento aéreo. La Compañía Daimler Airway se ocupará especialmente de los servicios de Berlín, la Instone Line tendrá la ruta Londres a Bruselas, y hay probabilidad de que esta Compañía extienda su servicio hasta Colonia y Praga; la Compañía Handley Page seguirá operando en el servicio de París.

***

Este es el mes en que se celebra anualmente uno de los acontecimientos más interesantes y artísticos de Inglaterra. Durante un periodo de más de doscientos años, han celebrado en turno las catedrales de Gloucester, Hereford y Worcester la "Fiesta de los Tres Coros" — acontecimiento musical, en el cual toman parte centenares de cantores aficionados de las tres poblaciones citadas. Este año corresponde el turno a Gloucester, y en la hermosa y antigua catedral de aquella ciudad se está ejecutando parte de la música de oratorio más hermosa que se ha producido en el mundo. Inglaterra es muy apasionada por la música coral, particularmente las provincias del Norte y del Oeste, y por supuesto Gales también. Las "Fiestas de los Tres Coros" han sido hasta el presente bastante conservadoras en la elección de la música, y se han limitado, por regla general, a la música clásica y a los compositores británicos más antiguos. Este año se han desviado del problema de costumbre, y además de elegir autores modernos tan confirmados como Sir Edward Elgar y Granville Bantock, han adoptado también a los compositores más jóvenes y más "revolucionarios", representados por Herbert Howells, Eugene Goosens, Arthur Bliss y Gustav Holst; este último inglés, a pesar de su nombre y digno de que algún día [illegible]

***

A pesar de haber tantas cosas que producen en nosotros desanimación, hemos recibido aquí una noticia, que es muy halagüeña para una gran parte del mundo. Las vastas y doradas llanuras de Canadá, cubiertas de trigo, han producido este año una cosecha, que excede por su abundancia a todas cuantas se recuerdan. Comprenden más de 8.686.000 hectáreas, que se calcula produzcan este año unos 135 millones de hectólitros de trigo. Esta cosecha excederá a aquella otra famosa del año 1915, en 363.700 hectólitros. Se calcula que la producción total de Canadá, de toda clase de granos, será este año de más de 327 millones de hectólitros. Esta cantidad resulta mucho más notable, si se tiene en cuenta los perjuicios causados en una vasta extensión por una fuerte granizada, en la época crítica del crecimiento durante el mes de junio. La cosecha es una prueba excelente de la fertilidad y poder recuperativo del terreno canadiense.

M. G. CAMINO.

Londres, septiembre 1922.

DE TEATROS

San Fernando

Los señores Manzano y Sepúlveda han escrito, en colaboración con el maestro Ubeda, un sainete lírico, titulado "La casa de los abuelos".

Preside esta obra, estrenada anoche en San Fernando, una intención noble y honrada, que merece las simpatías más vivas. Se pinta en ella un cuadro de vida humilde, haciéndose desfilar por la escena tipos bien observados que exponen sus honradas interpretaciones de la vida, y que con las intenciones más nobles procuran la felicidad de unos pobres abuelos extrañados de su hogar por las malas artes de una mujer perturbadora.

El sainete tiene momentos sentimentales, muy del agrado del público, que, de cuando en cuando, gusta de estas llamadas a su sensibilidad, sobre todo si se le sirven rasgos cómicos que vuelvan el buen humor a todos cuando las cosas se van poniendo transcendentales.

La música del maestro Ubeda, es muy agradable.

En la interpretación sobresalieron Carmen Vafor, la gran tiple cómica; Alberto López, un actor de gran valía; la característica, Pitasch, Alejo Cano y Pedrote, que estuvieron tan bien, como siempre.

Para todos hubo muchos aplausos.

Cervantes

«La reina maldita, o los asesinos de la torre de Nesle»

Teníamos entendido que la torre de Nesle era una de las defensas del antiguo recinto de París. Por otra parte, sabrosos recuerdos del destete — nosotros tenemos una memoria privilegiada — y la asiduidad de un fabricante que distribuye bien sus anuncios, nos tienen convencido de que Nestlé da nombre a una harina muy saludable, no sólo propia para niños, sino también, a veces, para *adúlteros* —, como decía cierto distinguido miembro del jurado, muy amigo nuestro. Nesle, pues, sin *t*, es una torre; con t... un lata. Y, por desventura, en el título del drama estrenado anoche en Cervantes, Nestlé tenía *t* —por lo menos, en programas y programillas.

Nosotros no conocemos — lo confesamos un poco ruborizados — la novela de Dumas, de que Los asesinos de la torre de *Nestlé* es adaptación — ¡por fuera no haber leído los poemitas del señor Mateos Guerra! —; por consiguiente, no podemos asegurar si la adaptación escénica de la obra del sugestivo novelista es o no *respetuosa*. Compendiosa sí que lo es: está distribuída sólo en ocho actos... Y muy emocionante: las incorrecciones de la reina Margarita de Borgoña, que pasa su regia vida matando, engañando y *adulterando*, mantiene al espectador en una *tensión* nerviosa, que allá para el octavo acto debe ser limítrofe de la congestión. Nosotros nos fuimos al cuarto — al nuestro —, con síntomas de ataxia locomotriz...

Porque no podemos ver muertes, ni aún en ficción. Y cuenta que no debía sorprendernos que en el drama de anoche se matara a unos cuantos inocentes; en primer lugar, por eso: porque es un drama y porque los inocentes para algo existen; y por contera, porque si una reina se ayuda de una torre, como anoche, ¿no es natural que *mate*? Con ambos elementos — y sin ser Capablanca ni Dumas —, nosotros hemos realizado resonantes exterminios de reyes blancos y negros.

En [illegible]: "Los asesinos de la torre de Nestlé, como la susodicha harina, es un poco para niños: inocentita y entretenida. Gustó y fué muy aplaudida.

Los actores del señor Salazo comportáronse con austera discreción.

De intento, hemos venido retrasado el decir el nombre del adaptador. Hemos perdido el programita, y no estamos seguros de lo que en él leímos: pero llegado el terrible momento, nos parece que *acusaba* a un señor Gàral, que no debe desmayar en sus tareas escénicas.

D. P.

Duque

Para presentación de la tiple señorita Muñoz, una bella joven que ahora empieza su carrera artística, escogió la dirección de este teatro "Bohemios". Hubo mucho público, y la joven debutante, a pesar del temor, muy disculpable, que la embargaba, agradó mucho, sobreponiéndose a sus frecuentes inseguridades en voz, muy extensa y bien timbrada, y su agradable presencia. Seguramente, al adquirir esta señorita el necesario aplomo, triunfará en toda línea, pues tiene condiciones muy estimables.

Benito Sierra estuvo bien. Hernández, Ruiz y el tenor cómico Martínez, hicieron con discreción sus papeles.

El famoso número de los bohemios fué repetido, en medio de unos aplausos justificadísimos, pues tanto el señor Galindo, como los coros, hicieron un verdadero alarde.

El maestro Pellicer, muy bien dirigiendo la orquesta.

TRAMOYA.

Desde Utrera

Una boda

La mañana del pasado domingo tuvo lugar en la parroquia de Santa María de esta población el enlace matrimonial de la distinguida señorita Ascensión Romero Alvarez con el joven comerciante de esta plaza don Antonio Marchena Calvillo.

Bendijo la unión el cura coadjutor de la mencionada parroquia don Salvador Rodríguez.

Los nuevos esposos marcharon a [illegible] de miel.

Fallecimiento

Dejó de existir a los 56 años de edad don Manuel Tirado Montoya, recaudador del impuesto de consumos de esta ciudad.

Enviamos a la familia del finado nuestro pésame más sentido.

Futbol

El pasado domingo se celebró en este campo de futbol el anunciado encuentro entre los equipos Wanderers [illegible] y Utrera F. C.

Después de reñidísima lucha quedaron empatados a cero, distinguiéndose de nuestros paisanos el capitán Pepe [illegible], Paco Villaverde, Tenorio (R.) y F[illegible].

El partido que resultó animadísimo fué presenciado por numeroso público.

El próximo domingo actuará con el [illegible] F. C. el [illegible] de esa capital.

Comida [illegible]

Para festejar el haber terminado su carrera de Medicina con brillantes notas [illegible] joven hijo de esta localidad [illegible] estimado amigo nuestro don José [illegible] Romero, se reunieron [illegible] las amplias dependencias del [illegible] Utrerano, varios de sus íntimos [illegible] noche el pasado domingo, obsequiándo a aquél con una comida.

Asistieron [illegible] Francisco Tenorio, por [illegible] patrón «Nosotros», don Vicente [illegible], Juez municipal, don Manuel Fernández, don Alfonso Feliú, don [illegible] Navarro, don Andrés Vazquez, don José Bengoechea, don Sergio Blanco; don Antonio Alvarez, don [illegible] González, don Rafael Tenorio, don José Sanchez, don Juan Arroyo; don Diego García, don José Pan, don Cristóbal Balmaseda, don José Tenorio y don Francisco Villaverde.

Se adhirió al acto el prestigioso comerciante de esta plaza don Francisco Sotoa Parrado cuya ausencia la motivaba el luto reciente que guarda.

La comida transcurrió en medio de la mayor cordialidad.

Ofreció el agasajo en chispeantes frases don José Sánchez.

También hizo uso de la palabra el señor Fernández (don Manuel).

Por último, el nuevo licenciado en Medicina agradeció el homenaje en elocuentes y sentidas frases.

Felicitamos al señor Caro por la brillantez con que ha venido cursando todas las notas de la carrera que hoy empieza a ejercer.— Pepe Romero.

De Hermandades

La hermandad de la Sagrada Entrada en Jerusalén, Santísimo Cristo del Amor, Nuestra Señora de Socorro y Santiago Apóstol, ha recibido noticia oficial del jefe superior del Palacio, señor marqués de [illegible], en la que se manifiesta [illegible] conferir [illegible] ción, [illegible] solemnes cultos del traslado e instalación definitiva de esta Real archicofradía a la iglesia del Salvador, en la persona del serenísimo señor infante don Carlos de Borbón, capitán general de esta región.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

TURQUIA

Constantino en peligro

Esmirna 2, 16. — Asegura un periódico que el primer intento de los revolucionarios griegos fué el dar muerte al rey Constantino, y a la mayor parte de sus ministros, lo que fué impedido por la intervención de los representantes aliados.

FRANCIA

Deportados al Pireo

París 2, 16. — Dicen de Oriente que los revolucionarios griegos han deportado al Pireo a los regimientos que se negaron a sumarse a los enemigos del rey Constantino.

La conferencia de Mudaniz

París 2, 16. — De las entrevistas celebradas entre Franklin y Kemal Pachá, ha resultado el acuerdo de celebrar en Mudania una reunión el día 3 del actual, cuya reunión será preliminar de la conferencia diplomática, que se verificará el día 15, para examinar las bases de la paz.

A reserva de la aprobación de los aliados, en Mudania se establecerán las modalidades a que deberá ajustarse la evacuación militar de Tracia.

La nota de Franklin

París 2, 16. — El señor Poincaré recibió ayer a los embajadores de Italia e Inglaterra, a los que hizo entrega de la nota trasmitida por Franklin, rogándoles que la hiciesen llegar a sus respectivos Gobiernos.

La actitud de Kemal

París 2, 16. — El encargado de Negocios de Francia en Oriente, comunica que Quemal da pruebas de un espíritu altamente conciliador y se aviene a aceptar, en tanto se conserva la paz definitiva, la ocupación provisional de Tracia por las tropas aliadas.

INGLATERRA

El general Harrigton agradecido a Kemal

Londres, 2, 15. — Asegúrase que el general Harrigton ha enviado un telegrama a Kemal Pachá expresándole su gratitud por las facilidades ofrecidas por el generalísimo turco en orden a la evacuación de Tracia y por su deseo de evitar que advengan acontecimientos desagradables.

Por su parte, el jefe inglés ha expresado a Kemal el mismo deseo, afirmando estar dispuesto a establecer con Chavack una línea militar provisional que evite el planteamiento de posibles conflictos.

Censura británica

Londres 2,16. — Informan de Constantinopla, que desde el pasado día 30 todos los telegramas están sometidos a la censura de las autoridades británicas.

Harrigton a Mudania

Londres, 2, 16.—Dicen de Constantinopla que el generalísimo Harrston ha salido para Mudania, donde conferenciará con Kemal Pachá.

La asamblea de Angora, propicia al arreglo

Londres, 2 16. — La respuesta de la Asamblea nacionalista de Angora a la nota interaliada, expresa hallarse propicia a aceptar la invitación hecha por Inglaterra en cuanto a la evacuación de la zona oriental [illegible] de que en definitiva, la Tracia y Constantinopla sean devueltas a Turquía.

Los nacionalistas están asimismo dispuestos al concierto de un armisticio.

VEA USTED MAÑANA
NUESTRA PAGINA
VIDA DEPORTIVA

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

El Liberal

Alrededor de la cocaína [illegible] paraísos artificiales se [illegible] baratos. La cocaína [illegible] y agosta la raza.

Es cierto. Pero hay cierta gradación de culpabilidad entre [illegible] y el asesinato. El consumidor de narcóticos sabe a lo que se expone, y lo afronta por su gusto. En cambio, se expenden por ahí otros tóxicos—artículos de comer y beber—abusando de la confianza del consumidor, que es asesinado a mansalva. Estos comerciantes e industriales de la muerte no son tan perseguidos como los morfinómanos, eterómanos, etc.

Pedimos que los adulteradores de alimentos, agostadores también de la raza, sean perseguidos, por lo menos con igual interés y con igual bambolla ruidosa, que los consumidores voluntarios de morfina, cocaína, etc.

Heraldo de Madrid

Como hecho aislado tendría importancia: pero si se considera esta supuesta sumisión como síntoma de la política que actualmente impera en Africa, la cosa adquiere proporciones de extraordinaria gravedad. Se ve que hay prisa por agenciarse rápidamente y de cualquier modo unas cuantas sumisiones, para obtener un fácil éxito momentáneo y dar al país la sensación de que se ha pacificado el territorio. Y esto puede traer para el porvenir consecuencias terribles. Claro es que hay que pacificar el territorio, pero de una manera efectiva, y esto no se consigue procurándose supuestas sumisiones teatrales, de las que sólo resultan ventajas para el sometido.

La Acción

Del Duque de G.:

He pensado muchas veces que hacer campañas moralizadoras en este país es de una inocencia que está pidiendo un lazo rosa. Los que se sienten acusados o fustigados se muestran al principio un poco recelosos e inquietos. ¿Qué hará la gente? ¿Qué dirán mis amistades? ¿Cómo lo tomará el Gobierno? Y cuando advierten que todo lo que se dice y se hace es a media voz [illegible] acusadores [illegible] contemplando las espirales de humo del veguero oloroso: «Pero ese infeliz ¿por qué habla si no tiene dos pesetas ni sobre qué caerse muerto?»

Aunque la lógica manda que en esos casos se examine la acusación y se prescinda de la calidad del acusador, hacen muy bien los que discurren de ese modo y hacen mucho mejor en seguir robando. Si la protesta no estalla ni las sanciones se hacen efectivas, ni la sociedad se aísla de los ladrones, ¿a qué diablos privarse de la satisfacción de enriquecerse?

El Imparcial

A las tardías reclamaciones de otros años, que se alzaban cuando era muy difícil, imposible a veces, evitar los males, han sucedido [illegible] muy oportunas para que el Estado, la Provincia y el Municipio unan sus esfuerzos al de los agricultores y se organice con tiempo un plan metódico, una campaña meditada en evitación de que en la época de la grana, cuando los labradores están a punto de obtener el premio de sus trabajos, nubes de insectos devoren en horas las cosechas logradas en meses de penosa labor.

. . . .

Como el analfabetismo, como la viruela, como las fiebres palúdicas, la langosta vive en España en tierra propicia a su desarrollo por la incuria de todos en primer término y también por faltas achacables al Poder público.

La Correspondencia Militar

Según parece, quiere el Consejo dar al país la sensación de que por esta vez no quedarán sin la sanción debida los culpables militares del desastre.

Antes de darse por concluso el expediente, ya se habían derivado de él más de cuarenta testimonios que, remitidos a la Comandancia general de Melilla, marginaron otros tantos procesos actualmente en sustanciación, y desde que el general Ayala prosigue la investigadora acción judicial, ha ordenado deducir otros veintitrés testimonios para otros tantos procesamientos, sumando, por lo tanto el total de causas muy cerca de setenta.

DE LA REGION

El Defensor, de Granada

El problema de los alquileres ha llegado en Granada a extremos intolerables. Y es triste decirlo, El público, no solamente no hace una labor colectiva en su defensa, sino que aisladamente y [illegible] ros y sancionando el abuso. [illegible] periodo de escasez de viviendas, hay por ahí gentes que andan ofreciendo alquileres exagerados para que otros inquilinos sean lanzados a la calle.

Jerez de la Frontera

BODA ARISTOCRATICA.

En la iglesia de San Miguel, se ha celebrado esta tarde, la boda de la bellísima señorita Julia Martínez y Ruiz Berdejo y el distinguido capitán de Artillería don Miguel Fernández de la Puente, hijo del Almirante de la Armada, don Ricardo.

Actuaron de testigos la respetable señora doña Dolores Fernández de la Puente, madre del novio y don Santiago Martínez y García Pelayo, padre de la desposada.

Vestía ésta riquísimo traje de seda blanco, con velo del mismo color, ostentando las simbólicas flores de azahar.

El novio de uniforme del Arma a que pertenece.

Firmaron el acta matrimonial en concepto de testigos los señores don Ricardo y don Carlos Fernández de la Puente, don Ramón García Pelayo y Fantoni y don Antonio Martínez Quintanilla.

Desde el templo se trasladaron los nuevos cónyuges y demás invitados al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un lunch espléndido, que corrió a cargo de Pepe Caballero.

El acto se celebró en familia debido al luto que guardan los contrayentes.

La feliz pareja salió para Sevilla, Madrid y otras capitales, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que le deseamos sea eterna.

DESFALCO EN CORREOS

En esta administración de Correos se ha descubierto un desfalco.

Como consecuencia del mismo ha ingresado en la Cárcel uno de los oficiales que aquí prestan servicio.

Como el asunto está "sub-judice", y existen opiniones y juicios muy encontrados respecto al asunto, nos abstenemos de tratar del mismo hasta tanto no tengamos detalles concretos.

APERTURA DE CURSO

Con la solemnidad de costumbre tuvo lugar ayer la apertura del curso académico en el Instituto General y Técnico.

Presidió el acto, el alcalde señor González Pineda, sentándose a su derecha el comandante militar de la plaza señor Merry y el comisario regio de la Escuela del Comité señor Gutierrez Quijano, y a su izquierda el juez decano de instrucción señor Monzón Rodríguez y el director del Instituto doctor Fernández Uribe.

Además tomaron asiento en el estrado los catedráticos de dicho centro, representaciones de la Escuela de Comercio, de la Experimental Agrícola y de la de Artes y Oficios, de Ateneo, de los Colegios incorporados al Instituto y de la Prensa.

El secretario señor Bel leyó la memoria del curso anterior, trabajo notable que fué aplaudido.

Luego les fueron entregados los premios a los alumnos, que obtuvieron matrícula de honor.

Las autoridades e invitados recorrieron las dependencias del Instituto, en las que se han introducido grandes reformas merced a los desvelos y trabajos del digno diputado don Juan José Romero Martínez.

Por último se sirvió un lunch espléndido.

OTRO FRACASO

Nueva convocatoria a junta general de suscriptores de la Asociación de Caridad, y nuevo fracaso.

Sólo concurrieron diez o doce señores. ¿Se habrán convencido ya los consejeros dimisionarios, que no es aquél el procedimiento? —R. Pozo.

De Córdoba

La apertura del curso

Ayer, con el acostumbrado ritual, se celebró la apertura del nuevo curso académico en los centros docentes de esta capital, alcanzando mayor solemnidad en el Instituto General y Técnico, a cuyo acto asistieron las autoridades, profesorado y alumnos.

Arrollado por el tren

En el kilómetro 2 de la línea de Belmez, una máquina arrolló al vecino de esta capital Antonio Castillo Rodríguez, seccionándole varios dedos de ambas manos y ocasionándole magullamientos y contusiones graves. En el Hospital de Agudos le fué practicada una dolorosa y delicada operación.

Incendiarios

La benemérita de Posadas ha practicado la detención de Bartolomé García Rey y Pedro Arrabel Rojas, confesos autores de un incendio que causó daños en el cortijo de la Paterna, de aquel término. — Islifer.

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 2

La apertura del curso académico

EN LA UNIVERSIDAD

A la una de la tarde de ayer se celebró solemnemente la apertura del Curso Académico 1922-23, en esta Universidad literaria.

Nuestro primer Centro docente se vió concurridísimo.

Recibió a las autoridades y representaciones, una comisión de catedráticos, formada por los señores Latorre, González Meneses, Yoldi, Castejón, Franco Salazar, Bermúdez Plata, Campo Redondo y Domínguez Rodiño.

En el salón de actas se formó la comitiva universitaria que se dirigió a la iglesia del Centro, precedida de maceros y bedeles. El templo se habilitó para salón de sesiones.

En el estrado tomaron asiento el rector, señor Hazañas, entre el gobernador civil, vizconde de Priego, y el teniente de alcalde señor Bago Quintanilla, por el alcalde, y a sus lados el coronel de Alfonso XII, en representación de su alteza el capitán general; el vicario general del Arzobispado, señor Armario, por el prelado; el comandante de Marina de este puerto, el diputado don Juan Bellón, por el presidente de la Corporación provincial; el auditor jurídico militar de la región, y las representaciones de la Audiencia, del Seminario Pontificio, de la Hacienda, del Instituto y de la Normal de Maestros.

Por la Facultad de Derecho, asistieron los catedráticos señores Checa, Castro Romero, López de Rueda, Puigdollers, García Oviedo y Campo Redondo.

Por la de Filosofía y Letras, los profesores señores Castro, Pagés, y Bermudez Plata.

Por la de Ciencias, los señores Abaurrea, Yoldi, Mata Sañado y Peñalver.

Por la Facultad de Medicina de Cádiz, el decano señor Lavín, y los catedráticos señor Millán, Pineda y Alcina.

Por la de Sevilla, el decano señor Tello, y los catedráticos señores Lupiañez, Domínguez Adame, del Campo, Martínez de Torres y G. Meneses.

En otros sitios ocuparon asiento otras representaciones. Concurrieron muchas personas de la intelectualidad sevillana, profesores de los centros de enseñanza y numerosos alumnos de las Facultades, un cariñoso saludo a las autoridades y [illegible] durante el año han entrado a formar parte del Claustro sevillano, lamentándose del vacío que han dejado los que se fueron a otras Universidades, y de la pena producida en el espíritu por la pérdida de los doctores Sánchez de Castro, Ferrer Hernández, Medina Ramos y don José María Izquierdo, profesor auxiliar de Derecho, escritor notabilísimo, de vastísima y honda cultura, en quien todos cifrábamos la esperanza de que muy pronto ocuparía el lugar a que, con toda justicia, podía aspirar entre nosotros.

Entrando de lleno en su discurso, se ocupa el señor Hazañas de la Historia de la Universidad de Sevilla, y en parte de la autonomía universitaria.

Instituto y Normal.

El discurso

El rector señor Hazañas, a cuyo cargo estaba el discurso de apertura, dedicó

Expiraba — dice — el siglo XV, y España se encontraba en el apogeo de su renacimiento; la barbarie había sido extirpada en nuestra patria, gracias a una pléyade de hombres eminentes, a cuyo frente hay que colocar, por razón de tiempo y por su trascendental importancia, a un andaluz, a un sevillano, nacido no en la ciudad, pero sí en su territorio, en una de las villas de su reino, al Maestro Antonio de Nebrija, de cuya muerte celebramos este año el cuarto centenario. Al lado y en pos de Nebrija se mueven en la historia de aquel glorioso renacimiento muchas otras figuras no menos interesantes y bienhechoras de la patria cultura, y de las cuales un número no pequeño corresponde a nuestra región, habiendo quedado sus nombres vinculados en los más famosos establecimientos de enseñanza.

Entre esos nombres descuella el de un carmonés ilustre, nacido en pobre cuna, adoctrinado en Italia, en el Colegio español de San Clemente, de Bolonia, por los mismos días en que Nebrija lo fuera, que habiendo seguido los estudios eclesiásticos y doctorándose en Artes y en Sagrada Teología, fué el segundo Canónigo magistral de nuestra Catedral, en la que más adelante obtuvo el Arcedianato de Reina, hombre que disfrutó la confianza de sus prelados y compañeros, logrando por ello, en sedes plenas y vacantes, los más honrosos puestos. Este hombre sabio y virtuoso, respetado y querido por sus contemporáneos, distinguido por los Reyes Católicos, fué, como habreis ya sospechado, el Maestro Rodrigo Fernández de Santaella.

Considerando Maese Rodrigo que nuestra ciudad había carecido hasta entonces de Estudio General o Universidad, y que aquellos de sus hijos que querían cursar en alguna habían de acudir a lugares distantes de Sevilla, el que menos doscientas treinta millas, y muy diferentes en su modo de vivir del nuestro, pensó fundar Estudio General, haciéndole esta merced a la ciudad, como a madre de nuestro territorio, para que sus naturales encontrasen aquí lo que él había necesitado ir a buscar a Bolonia.

El Municipio sevillano, que vió atendidas con la fundación de Maese Rodrigo las necesidades docentes de su extenso territorio, conservó en su poder, sin hacer uso de ella, la cédula de los Reyes Católicos, de 22 de febrero de 1502, ya referida; cedió al Colegio de Santa María de Jesús, en 1551, los privilegios y facultades que en ella se le concedían, quedando desde entonces nuestra Universidad con los caracteres de Pontificia y Real, como las más autorizadas de España.

El disertante aporta a su trabajo, que es escuchado con placer, gran riqueza de datos haciendo cita de todas las vicisitudes de la Universidad de Sevilla.

Menciona las reales órdenes y disposiciones que despojaron a las Universidades de sus privilegios, medios de enseñanza y administración, nombrando algunos gobiernos que fueron un verdadero azote para estos Centros.

Atribuye a Nicolás Salmerón y a Menéndez Pelayo, la paternidad de la autonomía universitaria, cuyo primer proceso quedó asfixiado en el Senado.

Silvela, en 1899, trató de dar personalidad jurídica a las Universidades, siendo más tarde este proyecto defendido por los señores Barrio y Mier, conde de Romanones, Santamaría de Paredes, Azcárate y Alba, hasta que don César Silió, ministro de Instrucción, dió [illegible] entonces, hasta que en 1921, al volver dicho hombre público al ministerio implantó su reforma.

Añade el señor Hazañas:

Me impusisteis en vuestro mandato que os dijese lo que la Universidad había sido en los tiempos pasados y, como he podido, he intentado deciros lo que de ello se me alcanza y cabe en los estrechos límites de una oración inaugural. He tenido que referirme en algunos periodos a las Universidades en general, porque, cortadas por el mismo patrón y sometidas a una ley común, sin posibilidad de realizar iniciativas, ni de intentar empresas, apenas si hay entre ellas más diversidad que la del nombre. Pero me mandásteis que os dijese lo que a mi juicio debía ser la Universidad en su nueva vida, y yo os digo ahora: ya, ¿para qué?

Leía yo en mi niñez, y la recordé muchas veces mientras escribía estas páginas, aquella linda poesía de don Juan Eugenio Hartzenbusch, que comienza:

"¿A dónde va el carpintero
Con tanta madera al hombro...?

y repetía sus últimos versos:

"¡En ataúd se ha trocado
La cama de matrimonio!"

¡Juntaba yo materiales como para formar un trono a la autonomía universitaria, y habían de servirme para fabricar su catafalco! ¡Preparábamos esta fiesta para solemnizar el nacimiento de nuestras libertades, y ha de servirnos para celebrar sus funerales! ¡Creí yo un momento que este pobre trabajo había de ser algo así como un himno de triunfo a la nueva aurora que aparecía en el horizonte de la vida universitaria, y he aquí que hoy mi misión habrá de ser entonar una elegía en memoria de ese esperado sol que, apenas hizo su aparición, se sepultó por el Occidente, sin haber llegado al cenit, sin haber ornado ni colorado "Del alto monte la lozana cumbre"!

Termina el señor Hazañas su docuentísimo trabajo, dirigiéndose a los estudiantes, a los que pide ayuda para hacer de la de Sevilla una Universidad que se haga admirar por su trabajo, respetar por su ciencia, y celebrar por su justicia. Recordemos el viejo adagio "*Post nubila, Phoebus*", y repitamos con el impresor de la edición príncipe del *Quijote*: *Post tenebras spero lucem*; no perdamos la esperanza de que algún día asomará el sol de la autonomía universitaria.

Una ovación acogió las últimas palabras del sabio rector.

Reparto de premios

Seguidamente empezó el secretario señor Palomo, a la lectura de los premios concedidos. Algunos de los estudiantes se presentaron a recogerlos, siendo aplaudidos.

Premio de la excelentísima señora diciatura:

Facultad de Medicina de Cádiz. — Don Federico Torrecillas y Leal de Ibarra, don Pedro Luis Sicre y de la Casa.

Facultad de Medicina de Sevilla. — Don Salvador Andrés y Traver, don Pedro Díaz Tenorio y don [illegible] García Corona.

Facultad de Ciencias. — Don Francisco María Abaurrea y Alvarez Ossorio.

Facultad de Filosofía y Letras. — Don Manuel Bermudo Ortega, don Alejandro Collantes de Terán y Delorme.

Facultad de Derecho. — Don Ramón Belaustegui y Cid, y don Faustino Garrido Blanco.

Premio de la excelentísima señora doña Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya, condesa de Lebrija: Don Manuel Aguila Montero.

Alumnos que disfrutan de las becas creadas en esta Universidad por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital:

De la Facultad de Medicina. — Don Antonio Morote Calafat; don Manuel Martínez y Rodríguez, y don José Luis González y Rodríguez.

De la Facultad de Ciencias. — Don Antonio Martínez de Carbajal y Dos, don Antonio Gutiérrez Requero y don Santiago Ferré Amorós.

De la Facultad de Derecho. — Don Nicolás Soler y Fernández, don Aurelio Jiménez y González y don José Trellez Salsamendi.

De la Facultad de Filosofía y Letras. — Don Carlos Fernández de Pando, don Salvador Dianez Leal y don Higinio Capote Porrúa.

***

El rector puso fin al acto, declarando abierto el curso, en nombre de su majestad el rey.

EN EL SEMINARIO PONTIFICIO

En la capilla del Seminario, se celebró ayer mañana con gran solemnidad la inauguración del curso académico de 1922 a 1923. En un estrado, ocupó el sillón presidencial el excelentísimo señor Ilundain, concurriendo además en representación del Ayuntamiento, el teniente de alcalde señor Rodríguez Ojeda; por la Diputación, don Modesto Cañal; por la Comandancia de Marina, don Ignacio Coello; el profesorado de dicho Centro docente, seminaristas y muchos invitados.

El discurso inaugural encomendado al catedrático doctor don José Fernández Carrión, presbítero, versó acerca del tema «La Fe, el Arte y la Moral». El orador mostró la necesidad de que el arte esté inspirado por una virtud que lo enaltezca, como se observa evidentemente en las imágenes de Murillo y Montañés, quienes no hubieran podido producir tan sublimes obras si hubieran carecido de la inmensa fe que los animaba. El arte por el arte, teoría de la época presente, engendra en la estética, desorden y desorganización al pretender que el arte sea fin de sí mismo y contiene el error de limitar el arte a un desenvolvimiento loísta y de divorciar lo moral de lo ideal. El arte, pues, ha de tener un fin, se ha de estar fuera del arte mismo, perfeccionar la vida humana acercándola a su ideal que es Dios. [illegible] declaró abierto el curso académico.

Alumnos premiados en el curso académico de 1921 a 1922.

Facultad de Sagrada Teología

Año tercero: don Manuel Rojas Gil-Bermejo.

Año segundo: don José Toccano García. Don Jerónimo Ramos Feria.

Año tercero: don Antonio Tinoco Lara.

Facultad de Filosofía Escolástica

Año tercero: don Francisco Hernández Fuentes.

Año segundo: don Francisco Benítez Grondona. Don Manuel Olver Perona. Don Miguel Bermudo Rodríguez.

Año primero: don José Barriga Coronel.

Humanidades

Año cuarto: don Andrés Galindo Campos. Don Antonio B. Ruiz García.

Año tercero: don Victoriano Vila Muñoz. Don Nicolás Lasarte Rodríguez. Don Juan A. Castaño Calvo.

Año segundo. don José Domínguez Barbo; «Primer premio» Don Eduardo de Rojas Bermejo. «Segundo premio» Don Juan M. Jarana César «Premio» Don Jerónimo Marco Mir, presbítero.

Año primero: Don Agustín Aguilar Ruiz. «Primer premio» Don Ramón García Jiménez. «Segundo premio» [illegible] Don José Márquez Fernández «Accésit»

Grados de licenciado por oposición en la facultad de Sagrada Teología.

Informaciones municipales

La Junta local de Reformas Sociales

Se ha reunido bajo la presidencia del alcalde, acordando consultar al Instituto del ramo el caso de que existiendo en esta capital dos sociedades gremiales de camareros, diga con cuál puede entenderse la clase patronal para llevar a cabo los pactos de la jornada de trabajo de ocho horas.

Seguidamente se tomó el acuerdo de oficiar al presidente de la Sociedad patronal de confiteros y pasteleros, manifestándole que en vista de que por varios patronos no se cumplen las bases del pacto vigente con dicho gremio y además hay confiterías que despachan anexos de ultramarinos en las horas que estos establecimientos permanecen cerrados, a la primera denuncia que en tal sentido se reciba, la Junta declarará nulo el pacto y las confiterías se regirán por las reglas generales de la ley.

La Junta quedó enterada de varias comunicaciones de los señores jueces de instrucción de los distritos de San Vicente y la Magdalena, dando cuenta de haber sido hechas efectivas las multas impuestas por infracciones a las leyes sociales.

Se acordó multar a todos los patronos panaderos del barrio de Triana, a los cuales ha denunciado la Comisión inspectora de la Junta por infringir el real decreto sobre trabajo nocturno, y a los patronos del mismo gremio don Joaquín Pérez Herrera, don Manuel Sánchez Piña y don José Sanabria Sánchez, por igual infracción, habiendo quedado apercibido un crecido número de los mismos.

***

A propuesta del señor Moreno Piñego, se acordó no multar al patrono panadero don Ricardo Peña González por haber organizado el trabajo de su panadería, desapareciendo la infracción por la cual también se le había levantado acta.

Se acordó asimismo multar por infracción a la ley de jornada mercantil, a los industriales don Abel Díaz, don Justo Martín, don Francisco de la [illegible] Guillermo Cuesta, don Adonis de la Riva, don Vicente Velasco, Frois y Puente, don Daniel Gómez, don Antonio de los Reyes, don Manuel Barneda, don Ricardo Palazuelos, don Juan Serdio y don Jesús Palacios, continuando la tramitación de las numerosas denuncias que existen en la Secretaría, para cumplir el pacto de la Unión Gremial.

Se acordó nombrar ponentes a los vocales don Cristóbal Lozano y don Antonio Alvarez, para que informen respecto al régimen que en su despacho ha de observarse en los restaurants, sin perjuicio de continuar la tramitación de las denuncias producidas por despachar fiambres para la calle, después de las ocho de la noche.

Se aprobaron otros asuntos de régimen interior y se levantó la sesión.

RECAUDACION

El sábado último se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, 15.865'36 pesetas, y ayer, por los mismos conceptos, 14.147'74.

NOTICIAS.

Han solicitado autorización para efectuar obras, los propietarios de las casas Pérez Galdós 5, Torrejón 9 y Espíritu Santo 7, y para instalar motores, los de las casas de calle Torrejón 16 y Heliotropo, 2.

—El ingeniero industrial remite factura del importe del servicio de sirvientes y caballerías para la limpieza pública.

EN HONOR DEL SEÑOR ILLANES

Comunican de Béjar, en donde, como es sabido, ha actuado de mantenedor de los Juegos Florales el concejal de este Ayuntamiento, señor Illanes, que a la terminación del mismo, en el que obtuvo como mantenedor un brillante éxito, fué agasajado con un banquete al que concurrieron las autoridades, representación de las fuerzas vivas y el Ayuntamiento de dicha ciudad.

El telegrama en el que se da cuenta del banquete, está dirigido al alcalde, conde de Halcón, y dice así:

"Reunidos banquete en obsequio ilustre concejal de ese Ayuntamiento, señor Illanes, como homenaje merecidísimo por brillante discurso pronunciado como mantenedor Juegos Florales, me es grato enviar a Sevilla por su conducto fraternal saludo y felicitación efusiva por contar entre sus hijos hombre tan esclarecido, honra de esa bella ciudad, que deja entre nosotros gratísimos e imborrables recuerdos.—El alcalde, Pedro Marcos".

LAS IRREGULARIDADES EN LOS ARBITRIOS

Bajo la presidencia del señor García de la Villa (don E.), se ha reunido esta mañana la Comisión encargada de esclarecer las denuncias formuladas por el señor Rabilla contra las irregularidades en el negociado de Arbitrios.

TRANSITO RODADO

Por la Alcaldía se pone en conocimiento de los alquiladores de coches y automóviles, que hasta el día 15 del presente mes, y en el Negociado correspondiente, se admite la renovación de las licencias, advirtiéndoles que una vez transcurrido dicho plazo, se pondrán a disposición de quienes las soliciten las vacantes que resulten.

Informaciones del Gobierno civil

ORDENES A LA POLICIA

El gobernador civil, teniendo en cuenta los casos de atracos que se registran en otras poblaciones contra los individuos que acuden a los bancos a retirar dinero para pagos de jornales, ha dispuesto que la Policía dé escolta a los mencionados sujetos para evitar la posibilidad de sucesos desagradables.

CAPITULO DE VISITAS

Esta mañana han visitado al gobernador el capitán de Aviación, señor Martín y Prat; el coronel de Ingenieros don Claudio Aldereguía, los jefes de Teléfonos y Telégrafos, señores Parejo y Camacho, don Manuel Sarasúa y el gerente del consulado alemán don Gustavo Fock; este último para presentarle al doctor alemán don Otto Hessen, quien pidió y obtuvo facilidades del gobernador para realizar investigaciones arqueológicas en esta provincia.

NOTICIAS

El próximo sábado recibirá las aguas del Bautismo, en la iglesia de Santa Ana, el hermoso niño que días pasados dió a luz la señora doña María Rea, esposa del picador de la cuadrilla de Correa Montes, Manuel Rabé.

Apadrinarán a la recién nacida el picador Francisco Vélez y su esposa, doña María García.

Se encuentra bastante mejorado de las lesiones que se produjo a consecuencia de una caída dada hace varios días en calle Correduría, el empleado de las oficinas de la casa de don Miguel G. Longoria, don Luis Manzano.

Se encuentra en ésta, de Jerez de la Frontera, el rico propietario don Antonio Bonilla.

Marchó a Badajoz, donde se propone pasar varios días, nuestro estimado amigo don Gregorio Barón.

Con notas sobresalientes ha terminado la carrera de Arquitecto, el estudioso joven don Aurelio Gómez Millán.

En el mercado del Barranco, han sido decomisados 473 kilos de pescado que se hallaban en malas condiciones para su consumo.

Marchó a Madrid para posesionarse del mando del vigésimo sexto tercio de la Guardia civil, el coronel del mismo cuerpo, don José Santandreu Refang.

Muerto sin asistencia facultativa

En el Juzgado del Salvador, se tuvo conocimiento de que en la casa número 103 de la calle Castilla, había fallecido sin asistencia facultativa, el niño de cinco años José Fernández.

Constituido el Juzgado en la casa expresada, ordenó el traslado del cadáver al Departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

El Juzgado de guardia, estará compuesto en la presente semana, por el juez del Salvador, señor Lescure, escribanía del señor Barranco y el oficial habilitado señor González.

PLAZA DE LA MAESTRANZA

TERCERA CORRIDA DE FERIA

Toros de Darnaude, para los espadas Valencia II, Nacional II y Marcial Lalanda.

Las corridas de Feria tuvieron, al fin, terminación. Han sido de tal forma monótonas y aburridas, que lo que se vió la primera tarde, tuvo exacta repetición en las dos siguientes. Valencia, que triunfó en la primera, triunfó en las otras y Nacional y Marcialito, que no agradaron en aquélla, menos agradaron en las posteriores. Igual, desesperantemente igual...

Pero no adelantemos acontecimientos; reseñemos lo ocurrido en la tercera función, comentándolo cuanto se pueda, para ahorrarnos la "apreciacioncita" de costumbre.

Ayer hubo importante partido de futbol; hubo funciones de tarde en los teatros y en los cines; hubo feria en Santiponce y fué el primer domingo de Romería a Torrijos. Con todo esto y con los "clicientes" del cartel taurino, ya pueden figurarse los lectores cómo estaría de concurrido el circo de la Real Maestranza. ¡Daba pena de verlo!

Como los demás días, los infantes doña María Luisa y don Carlos ocupan el palco real y en un asiento de barrera hallábase el bizarro general Sanjurjo.

El concejal señor Mensaque también ocupó su sitial y ordenó el comienzo de la fiesta.

Las cuadrillas aparecieron y con ellas los primeros pitos que se tributaron a Nacional y Lalanda, por su deficiente actuación en los días anteriores.

El comienzo es muy endeble

Enseguida salió a la arena un toro negro y bien puesto, al que—según me dicen unos compañeros, porque llegué retrasado, en el tercio de banderillas—dió Valencia dos lances marcándosele el animal. Siguió con otros, muy buenos los del lado izquierdo, dos faroles de rodillas y un recorte, ceñidos. Generales aplausos, que se repitieron en el primer quite, que empezó con un farol, siguió con una gaonera y terminó con un recorte de rodillas.

El piquero de reserva dejó inhabilitada la garrocha y costó grandes trabajes extraerla. El toro cumplió con los piqueros recibiendo tres puyazos a cambio de una caída y un caballo muerto.

Los banderilleros salen del paso colocando dos pares y medio.

Valencia II da un pase de rodillas, ayudado por alto y después uno natural, siendo achuchado. Continúa movido, aguantando poco, y se estrecha en un pase de rodillas y en otro ayudado por arriba, perfectamente rematado. El espada está valiente y voluntarioso nada más. Anca ligero y deja un pinchazo hondo caído y atravesado. Repite con otro entrando bien; sigue con uno caído y con otro entrando el enemigo humillado, y luego descabella.

Un toro de «cominitos»

El segundo es negro y de 255 kilos de peso. ¡Qué enormidad! Se resiente de los cuartos traseros, y al embestir, lo hace con dificultad, casi arrastrando las patas. El público protesta ruidosamente y pide que vuelva a los corrales. A medida que el bicho está en el ruedo, se le va corrigiendo el defecto, pero el público continúa en sus protestas y el presidente ordena que se lo lleven los mansos.

El toro dice que nones y los cabestros entran y salen sin conseguir que aquel los siga. Nacional II lo corre varias veces y lo lleva hasta la puerta del chiquero. El toro no pasa hacia adentro y se abren otras puertas de las barrera con el mismo negativo resultado.

Viendo que transcurre una enormidad de tiempo y que el toro no parece dispuesto a salir del redondel, Nacional se ofrece a matarlo sin perjuicio de estoquear después al bicho de reserva.

Accédese a esto y Nacional ejecuta uno pase movidos. El toro mana sangre de una "puñalada" que le han propinado en el costillar.

El popular Paño entra en la plaza y la música lo recibe con "el amarillo sí amarillo no" y el público le larga algunos almohadillazos. En algo tenía que entretenerse. Nacional atiza un pinchazo y de cualquier manera larga después una estocada corta perpendicular y delantera. El bicho dobla, se levanta y luego rueda. ¡Ya era hora!

Segundo bis.—Negro, escurridillo de carnes y bien presto. Pesó 258 kilos. Es el reserva y procede de la ganadería de doña Enriqueta la Coba.



R. de L.

Nacional II en el tercero

Nacional veroniquea parando en la mayoría de los lances. En dos de ellos dobla bien y se ciñe en el recorte final. (Hay palmas).

La primera vara se la ponen en buen petetilla y al hacer el quite Nacional el toro se resiente de las manos y está a punto de caerse. Nacional termina rematando y con dos verónicas ante la cara del enemigo.

Otra vara y ya el toro se cae durante el quite que hace Marcial muy torero y elegante. Valencia sigue con otro muy ceñido y al rematar se queda en la cara librándose con tranquilidad y vista de un hachazo que le tira el de la Coba.

Este sale del paso recibiendo cuatro puyazos a cambio de un par de caídas y de un caballo muerto.

Nacional toma las banderillas y a pesar de que el bicho está quedado, pretende cambiarlo. El animal no acude a ninguna de las tres veces que lo cita. ¡Con lo fácil que le hubiera sido ejecutar la suerte si invierte los terrenos que él y el toro ocupaban!

Nacional pone un par trasero, cambiando los terrenos. Repite con otro que se

… cae al suelo y luego al cuarteo lo pone algo desprendido. Cierra Caena con un par aceptable.

Nacional II sale a dar fin del toro. Un ayudado por alto. vulgar: uno de pecho con la derecha. bueno; otro redondo empujando con la mano al bicho al doblar ceñido. y varios con la derecha movido. Sigue despatarrado con medios pases, y en esta forma ejecuta uno de rodillas, quedándose ante el toro en esa posición y girando así para saludar al público. Sin levantarse toca un cuerno al animal que no puede ni con el rabo, y mientras unos espectadores aplauden, otros le chillan y le dicen que toree. El aragonés se mete derecho a matar, estando el toro desigualado y cobra una estocada contraria que tira al bicho sin puntilla. (Muchas palmas y vuelta al ruedo).

Marcial acentua sus deficiencias

Sigue un toro cárdeno, gordo y abierto de defensas. Su peso. 273 kilos.

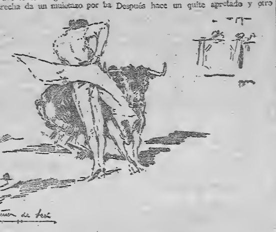
...Marcial torea de capa quedándosele el toro en los tres lances que le propina. En la primera vara, con caída y muerte del caballo, se sale suelto el cornúpeto y así hace después en otra de las varas que le ponen.

El toro, que a pesar de su mansedumbre tiene poder y es certero hiriendo, recibe cuatro varas por tres caídas y tres caballos fuera de combate. En quites nos aburrimos.

Lucas pone un par de banderillas desigual y trasero. y en su turno otro bueno y Eduardo Lalanda uno en el suelo y medio en el toro.

Cuando Marcial se dirige al bicho, algunos espectadores lo acogen con siseos.

Con la derecha da un muletazo por bajo y en seguida intervienen los peones que tratan de sacar al toro de las tablas. En el otro pase que da después, sufre un desarme y se inician las protestas. Con el pico de la franela sigue toreando movido … a matar y larga un bajonazo atravesado que da en tierra con el cornúpeto. (Pitos al torero y palmas al toro. no sabemos por qué)



Valencia II en un recorte

Al fin pasa un toro de los 300 kilos : :

Negro lombardo, bien criado y bien puesto y con un peso de 312 kilos.

Valencia le saluda con cuatro verónicas; dos de ellas vulgares y dos superiores. Quédase algo el toro e insiste Valencia, viéndose comprometido por colársele el animal. Anotamos a continuación una verónica brutalísima, un farol ceñido, otra inmensa y vuelve a quedarse la fiera. Suena la música y el madrileño termina con una verónica regular y un recorte ceñidísimo, estatuario, regio. (Gran ovación).

Al hacer el primer quite, toca el testuz del bicho y los aplausos aumentan.

Pontonero pone una vara con caída y pasa a la enfermería.

Pinto y Chano ponen dos buenos puyazos y el segundo, que sufre un terrible vostalada, pasa también a la enfermería.

En total recibe el toro cuatro varas por tres caídas y un caballo.

Crespito pone dos buenos pares y su compañero otro desigual.

Valencia brinda al distinguido aficionado don Antonio Pickman. Con la derecha ejecuta un pase alto, otro de pecho bueno, otro movido y uno hincado de rodillas. Sigue con tres pases vulgares, y como el toro se agota. decide el diestro entrar a matar.

Lo hace de dentro a fuera en terreno muy comprometido y estando el toro adelantado de una mano. Deja media atravesada y sale cogido y corneado, arrojándolo el toro al suelo donde lo busca con ahinco, sin que por fortuna lo alcance.

Valencia se levanta con el traje destrozado. y descabella. (Ovación. oreja, dos vueltas al ruedo y regalo del señor Pickman)

Nacional termina muy mal

El quinto es negro. corto de pitones y tan gordo que pesó en romana 340 kilos.

Nacional II ejecuta varias verónicas parando al reunirse, pero reponiendo el terreno de una a otra, y recorta ceñido. Después hace un quite apretado y otro consistente en dos faroles completamente apagados y un recorte de rodillas. Mar… [illegible] se ciñe tanto en el farol y … los aires.

El bicho recibe tardeando cuatro caricias de los varilargueros, a los que derriba tres veces y les mata los tres caballos

...Trajinerito clava medio par y uno desigual a la media vuelta y Cadena un par caído y otro abierto, aprovechando.

Nacional brinda a un espectador. Trastea con la derecha por bajo sin que tengan los pies reposo ni un momento. Intervienen los peones y el espada sigue haciendo como el que torea. Se limita a arrastrar la muleta por delante del bicho y a gritar mucho como para asustar al cornúpeto. Cuando iguala éste, entra derecho a matar y deja un pinchazo delantero. Continúa la labor con indecisiones impropias de un matador de … pesetas y … tre un desarme. Sin estrecharse, deja … pinchazo hondo en las tablas. Mas pases y coloca media caída delantera y atravesada metiéndose con ventajas. En tablas intenta varias veces entrar a matar y la noche se echa encima que es un primor. Parte del público grita al presidente para que avise al diestro. Este larga un pinchazo hondo muy delantero, arrojándole el toro. Intenta el descabello dos veces y lo acierta. (Pitos)

Los infantes en vista de lo avanzado de la hora y sin duda por lo poco que se distraen, abandonan la plaza a los acordes de la Marcha real.

Lidias obscuras

Cierra plaza un toro de 240 kilos (¡qué escándalo!), cárdeno claro y de buenas y caídas herramientas. Cuando sale es completamente de noche, siendo difícil presenciar todos los detalles de la lidia. Además esta resulta peligrosa para los toreadores. ¡Ya tienen estos una disculpa!

Los peones abusan de los capotazos y cuando ya se aploma el toro—¿Ahora hombre?—veroniquea Marcial muy movido, quedándosele la fiera …

La primera vara se la pone al bicho cerca de una farola ¡la noche!

Tardeando recibe el toro tres varas por dos caídas y un caballo.

Marcial pone un par trasero al cuarteo y cita dos veces más retrocediendo el toro cuando ve llegar al espada. Este desiste y su hermano y Peluche ponen dos medios pares.

Marcial trastea muy movido por bajo empleando siempre la mano derecha y el público corea la faena con olés guasones.

El toro se defiende en las tablas y el diestro da medios pases de pitón a pitón como preliminar a un pinchazo quedándosele el enemigo. Repite con otro de cualquier manera y suenan palmas de tango. Siguen un pinchazo hondo y un descabello. (Pitos)

Ligero resumen de la feria

La corrida de ayer está comentada repitiéndose cuanto dijimos de las anteriores: Valencia mantuvo en alza su papel; los otros dos espadas siguieron sin agradar ni convencer a nadie, y los toros del señor Darnaude fueron desiguales en todo, en tamaño, en crianza y en bravura. Haciendo un ligero resumen de la feria, diremos, por lo que respecta al ganado, que de las tres corridas la más brava fué la del conde de la Corte; la mejor presentada, la del señor Molina y la más desigual en todo, la del señor Darnaude.

En cuanto a los espadas, hemos de repetir que Valencia vino por el cartel de la feria de abril del año próximo y lo ha conquistado. Para ello le bastó sus grandes deseos de agradar y desarrollar una gran valentía. Así pudo torear bien, toros que a los otros espadas se le quedaban. Valencia … [illegible] brazos … de los bichos, haciéndolos pasar por delante y echándoselos a la espalda mientras que a sus compañeros, por no esperar, por retirar el engaño antes de tiempo, se les quedaban en el centro de la suerte, cuando no los achuchaban o los hacían irse por pies.

Para realizar todo eso, para triunfar expuso Valencia mucho, como lo demuestra que le rompieran los toros por la ingle los tres trajes de luces que vistió y los dos pantalones de paisano con que sustituyó los dos primeros días las taleguillas. Sus compañeros Nacional II y Lalanda ¿qué expusieron? ¿Cuántas veces le llegaron los pitones a sus trajes?.

En Marcial Lalanda, no nos extraña, porque nunca expuso nada.

En Nacional sí, porque traía fama de … y de trágica sólo debe tener la seriedad.

Nacional y Lalanda se ausentarán un rato largo de Sevilla. El primero, porque torea ciñéndose a cabeza pasada; sin exponer nada. En una palabra, porque carece de condiciones para mantener un puesto en nuestro cartel, al que nunca debió llegar.

El segundo. Marcial, porque sobrándole condiciones. por ser un formidable artista. carece en absoluto de valor para demostrarlo y para sostenerse en las alturas. Uno y otro han fracasado sin que para su fracaso encontremos disculpa posible.

ONARRES

En la enfermería

El picador Pedro Castizo fué curado de contusiones y erosiones en la pierna derecha, que le infirió el quinto toro.

Al picador El Chano se le curó también de contusiones y erosiones en la región frontal, lado derecho.

Darío Martín, de luxación en la articulación escápulo izquierda. Los tres percances carecen, por fortuna, de importancia.



Final de feria

Vida obrera

Una protesta

El Comité de la Federación local obrera, nos remite la siguiente carta:

Señor director de «EL NOTICIERO SEVILLANO».

Estimado señor: Dispense tengamos que ocupar espacio casi diariamente en el ecuánime diario que dirige, pero como cotidianos son los atropellos que las autoridades con nosotros cometen, con agravio de la Constitución y de todo concepto de la justicia, no tenemos por menos que recurrir a vuestro … y probado carácter … publicidad a estas líneas de justa protesta.

El señor comisario de Policía arrogándose unas prerrogativas que la ley no le concede, atropellando nuestros derechos de trabajadores federados en un mismo organismo y saltándose los preceptos de la Constitución, hase obstinado en encargar a sus subordinados que no dejen tomar parte en sus asambleas gremiales más que a los individuos de aquella sección. Y esto, hágase o no el oficio correspondiente haciendo constar la intervención de individuos de otros gremios. Siendo así que según ciertos artículos de la ley de Asociaciones, se prescribe el que dando cuenta a las autoridades competentes, no hay limitación a … de que los trabajadores podemos tomar parte en las reuniones gremiales sean o no éstas de nuestro oficio o profesión.

Entérense las autoridades y procuren poner fin a estos atropellos que siempre redundan en menoscabo de su seriedad. Sepan también que si se nos quiere lanzar a la clandestinidad, pese a nuestros firmes propósitos de a fijar públicamente, nos veremos obligados a no hacerlo. No se nos puede pedir respeto a la Constitución cuando los encargados de velar por ella así la encarnecen.

Estamos dispuestos si no se nos atiende en nuestros derechos legales a llevar esta protesta donde quiera que sea preciso: a las reuniones, a la prensa, en manifiesto y mitines. Vean las autoridades lo que hacen; tengan tacto y no provoquen lo que deben contener.—Por la Federación Local Obrera.—El Comité.

Sevilla 30 de septiembre de 1922

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Sebastián, de la inmediata villa de Alcalá de Guadaira, se celebró ayer domingo la boda de la encantadora señorita Elena Contreras Márquez, con nuestro particular amigo el comerciante de dicha villa don Francisco Gutiérrez Gascón.

Bendijo la unión el cura párroco don Joaquín García Correa, y apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, la respetable señora doña Angeles Gascón y Pérez, y el padre de la novia, nuestro querido amigo el profesor y secretario de la Escuela Normal de maestros, don Manuel Contreras Carrión.

La novia lucía elegantísimo traje negro y velo blanco.

La iglesia estaba bellamente exornada.

El acto constituyó un verdadero acontecimiento en el vecino pueblo, donde las familias de los contrayentes gozan de grandes simpatías.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al domicilio de la familia de la novia, donde se sirvió un espléndido lunch.

Entre las numerosas personas que asistieron al acto, recordamos a la señora doña Justa Márquez viuda de Cabrera, doña Josefa Márquez de Carrelo, doña Dolores Arenas de Márquez, doña Carmen Gandulfo de Alvarez, doña Francisca Escudero y doña Salud Gutiérrez de Espejo, y las gentiles y bellísimas señoritas Trini Espinar, María y Pilar Gutiérrez Cabello, Salud y Consuelo Gutiérrez Ramos, Mercedes Hernández, Eloisa Romero, Herminia y Maravilla Contreras, Isabel Espinosa, Carmen y Filomena Díaz, Mercedes Ramos, Rosa… María del Aguila Mills, Guadalupe y Luisa Luna, Angelita Cordero, Consuelo Gutiérrez, Aurora, Dolores y Anita Calvo, y Conchita Enríquez.

De ellos asistieron los señores don Antonio y don Leopoldo Espejo, don Daniel Enríquez Pales, don Fernando Vallejo, señor Carrión, don Antonio Guerra Ojeda, don Joaquín Márquez Carrión, don Fernando Carrelo, don Federico Contreras Márquez, don Enrique Feria, don Vicente Peris Mencheta, don Emilio Márquez Carmona, don Manuel y don José Gutiérrez Gascón, don Francisco Martínez Azcoitia, don José Corrales, don Eugenio Mexicano, don José Gandull, don Mariano Serra, don José Casado y otros muchos.

Los invitados salieron del acto satisfechísimos, de las finas atenciones de que fueron objeto.

Deseamos todo género de felicidad a los nuevos esposos.

Seguros sociales

La conferencia nacional

La Comisión organizadora de la Conferencia Nacional de Barcelona, en su reunión semanal, ha dedicado atención al aspecto internacional del Seguro de maternidad, íntimamente relacionado con el Convenio preparado en la Conferencia de Wàshington relativo a la protección a la mujer y con las disposiciones legislativas acordadas en España para su aplicación.

La Comisión, completamente identificada con las manifestaciones del ministro del Trabajo, ha acordado recomendar a todas las ponencias que tengan en cuenta, en sus proposiciones, la forma de facilitar la aplicación del mencionado Convenio internacional y de los preceptos legislativos de nuestro país, atendiendo a la necesidad expresada por el Gobierno de que se informe cumplida y principalmente sobre este importante aspecto del problema.

Se acordó la difusión en todas las provincias del proyecto de tabla de morbilidad presentado, basado en las estadísticas de las Sociedades de Socorros mutuos de Cataluña, con objeto de que sirva de término de comparación con la experiencia de otras regiones, para su oportuno estudio.

Al empezar la sesión, la presidencia dedicó un sentido recuerdo a la memoria de don Leonardo Rodríguez, vicepresidente de la Conferencia de Seguros sociales de Madrid y ministro del Gobierno que llevó a la "Gaceta" el retiro obligatorio y a la de don Rafael Conde y Luque, colaborador durante muchos años de las reformas sociales en España.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

LOTERIA NACIONAL

(POR TELEFONO)

Sorteo del 2 de Octubre de 1922

Premios mayores

Núms.	Pesetas	Poblaciones
22.216	100.000	Ferrol-Santander
11 016	60.000	Madrid-Barcelona
6.532	20 000	San Sebastián
18.561	1.500	Madrid-Málaga
3.374	»	Valencia-Madrid
29.358	»	Barcelona-Bilbao
2?.750	»	Madrid-Coronil
?.447	»	Valencia-Madrid
17. 5?	»	Barcelona
?.?61	»	Madrid-Alicante
12.491	»	Granada-Madrid
34.?73	»	[illegible]
14.485	»	Madrid-SEVILLA
28 972	»	Barcelona
32.974	»	Gijón
2.246	»	Málaga-Salamanca
13.533	»	Barcelona-Madrid
33.990	»	Logroño

Premiados con 300 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

23 25 27 33 100 107 115 193 245 151 177 295 327 246 349 399 542 546 547 577 596 626 644 657 675 691 697 756 780 788 804 843 860 866 879 890 896 906 957 967 975 979

MIL

028 053 065 883 107 208 235 319 324 372 390 406 442 462 510 519 520 555 595 634 645 669 702 703 710 729 743 751 777 794 780 819 831 548 862 881 891 893 920 925 953

DOS MIL

077 107 128 152 191 203 214 215 271 300 301 324 351 369 385 399 425 435 445 456 475 476 479 500 522 531 533 569 638 642 646 654 725 746 762 773 817 724 843 857 889 911 963 998

TRES MIL

003 023 070 074 076 101 119 133 136 144 169 184 216 217 243 247 265 304 334 435 440 456 558 489 531 546 576 583 603 607 628 643 650 651 654 665 668 692 701 720 729 752 820 874 948 954 977

CUATRO MIL

048 056 178 186 241 268 275 315 317 347 355 359 380 382 448 476 478 545 577 583 584 613 641 666 774 718 763 809 854 876 887 917 951 963

CINCO MIL

025 059 225 228 245 277 360 386 395 415 466 470 509 554 580 596 598 615 655 664 666 759 770 879 887 895 912 913 941 954 976 983 984 997 998

SEIS MIL

046 065 070 090 110 125 134 196 318 319 333 351 410 417 443 446 495 503 537 588 600 647 655 688 719 729 790 869 932 950 971

SIETE MIL

004 031 041 065 082 092 119 179 235 256 262 316 318 343 382 399 403 410 485 468 481 500 558 575 622 659 668 696 699 704 709 722 745 755 780 829 848 851 906 909 912 965 973 974 979

OCHO MIL

001 007 010 714 029 752 060 094 251 263 286 289 298 306 313 343 347 350 362 414 417 461 470 471 509 537 538 548 552 588 606 613 671 973 680 733 740 750 832 838 845 862 945 964 970 978 984 992 994

NUEVE MIL

057 067 110 149 189 205 228 254 294 386 322 368 391 411 424 428 435 443 446 452 471 504 511 528 531 561 602 632 654 720 761 765 782 801 818 839 844 845 882 887 892 922 927 989 993

DIEZ MIL

006 025 027 070 095 112 117 120 140 184 191 249 252 292 330 3?5 422 450 460 467 482 493 516 593 595 604 606 655 688 713 732 749 786 797 911 916 937 963 987

ONCE MIL

044 058 095 101 143 177 205 255 262 272 298 335 412 413 415 432 460 464 480 490 497 530 573 589 744 754 769 770 834 851 899 900 904 964

DOCE MIL

000 025 030 068 078 102 108 121 136 142 202 226 288 336 348 381 391 395 402 497 492 423 433 511 515 581 608 726 766 774 825 850 846 858 881 900 918 982

TRECE MIL

011 088 115 136 129 169 172 190 221 234 241 325 354 399 402 494 425 499 497 598 601 714 732 738 757 794 801 867 919 927 975

CATORCE MIL

019 027 046 049 076 098 129 138 147 150 189 227 252 260 362 373 443 448 474 486 492 538 537 539 550 571 598 599 610 651 683 704 729 777 790 814 818 820 850 920 922 945 949 968 986

QUINCE MIL

035 117 135 155 176 219 257 292 296 341 376 404 466 471 480 562 572 582 589 636 747 771 779 788 811 868 890 915 986

DIEZ Y SEIS MIL

001 002 028 036 055 067 084 115 147 162 180 195 219 239 254 282 312 322 323 325 418 425 492 506 568 593 625 662 667 682 ?25 736 741 745 748 800 321 848 861 ?6? ?7? 885 904 ?76 99? 992

DIEZ Y SIETE MIL

009 050 082 106 114 133 134 203 227 239 251 259 278 290 367 374 380 395 410 499 512 518 520 537 547 582 608 686 710 722 730 731 745 757 765 766 776 889 952

DIEZ Y OCHO MIL

020 045 065 104 149 182 209 219 225 226 266 277 322 324 346 348 450 480 518 557 568 580 598 640 661 695 743 797 852 871 873 879 917

DIEZ Y NUEVE MIL

032 108 133 143 188 229 272 284 306 341 351 358 399 413 427 437 464 484 368 380 381 382 392 409 225 427 480 518 559 595 596 6202 643 647 666 668 705 751 766 791 801 802 816 835 852 854 871 912

VEINTE MIL

051 059 094 115 125 258 259 314 350 387 399 483 490 499 506 511 533 539 595 609 618 629 643 697 770 777 782 807 824 867 871 892 919 946 965 974 985 987

VEINTIUN MIL

025 027 030 042 093 115 141 195 201 215 217 260 270 315 327 345 396 399 416 417 427 432 480 539 546 562 569 605 615 624 657 671 678 605 702 703 739 756 778 807 811 824 882 889 896 907 917 926 947

VEINTIDOS MIL

022 073 074 082 107 122 140 159 176 186 227 246 249 294 299 334 345 348 357 368 375 400 411 422 445 473 489 493 496 562 565 571 633 635 640 642 645 655 665 671 736 902 927 963 965 980

VEINTITRES MIL

027 029 044 047 085 123 131 136 173 224 299 301 304 333 369 382 389 411 433 438 448 458 459 474 493 499 510 536 537 555 560 585 637 646 655 693 719 729 745 778 812 825 886 890 923 945

VEINTICUATRO MIL

028 032 122 146 203 207 282 205 315 489 494 496 501 527 553 556 557 635 674 676 696 701 704 754 830 852 896 924 932 949 962 991

VEINTICINCO MIL

013 018 032 044 138 140 149 156 193 218 248 314 322 326 327 329 362 363 370 393 428 438 448 450 452 462 474 493 494 510 542 545 561 565 601 616 643 658 663 691 737 785 803 816 838 875 878 881 978

VEINTISEIS MIL

046 057 068 097 263 273 307 329 362 391 393 467 475 491 501 504 521 553 554 556 666 713 718 731 706 801 864 899 913 930 936 964 966 970

VEINTISIETE MIL

063 128 134 156 178 285 288 304 336 351 393 409 423 429 445 453 457 405 516 537 550 571 774 605 651 655 600 763 772 777 799 805 829 881 893 950 974 998

VEINTIOCHO MIL

002 041 047 076 079 105 155 205 212 285 242 251 254 264 307 300 312 315 357 360 388 391 395 400 415 445 470 488 522 589 609 651 677 682 699 905 733 740 788 811 871 888 936

VEINTINUEVE MIL

019 031 043 060 078 093 100 116 110 139 188 145 231 258 273 275 306 358 367 383 429 437 446 450 464 492 500 541 560 583 613 680 743 761 811 898 907 958 936 943 953 954 966 991

TREINTA MIL

010 026 051 056 062 066 001 006 103 117 119 160 164 204 246 261 307 311 354 357 307 435 447 490 514 530 535 548 553 556 585 630 646 652 725 730 762 774 778 876 901 918 939 943 960 973 991

TREINTA Y UN MIL

006 031 045 046 063 067 077 162 166 256 284 300 302 310 314 320 323 350 412 419 441 466 468 494 503 528 529 570 575 580 592 635 641 684 727 760 791 795 800 804 813 814 818 851 861 930 939 964 969 989

TREINTA Y DOS MIL

023 025 027 033 100 129 185 189 208 226 274 289 294 328 330 472 520 534 537 539 541 543 578 606 611 626 627 658 673 689 690 691 713 723 742 746 747 754 785 809 830 837 838 839 850 858 863 864 887 890 935

TREINTA Y TRES MIL

006 021 084 85 103 119 169 184 186 209 239 258 267 269 270 315 331 371 384 467 484 529 530 537 592 618 637 653 666 680 684 712 722 744 807 824 860 861 865 93 970

TREINTA Y CUATRO MIL

064 169 208 228 229 232 293 299 313 410 420 428 416 449 469 405 408 514 516 519 524 530 550 557 602 606 640 605 740 776 787 795 804 856 876 880 893 901 915 918 930 945 957 989

TREINTA Y CINCO MIL

010 039 052 062 087 096 188 194 201 224 229 240 205 311 325 339 384 387 403 425 433 446 469 537 577 606 613 644 646 654 680 700 725 759 791 847 806 931 966

TREINTA Y SEIS MIL

000

Telegramas y Telefonemas

Los reyes han regresado a Madrid

Regreso del ministro de Estado.--Conferencia de Sánchez Guerra y Prida.--El convenio con Inglaterra.--Más agasajos a Lerroux en Canarias.--Burguete desiste de su viaje a Madrid.--Incendio en el muelle de Melilla.--La cuestión de Oriente

MADRID

La Hoja oficial de hoy

Circular 359. Alto comisario participa llegó a Melilla secretario general siendo recibido por comandante general, autoridades civiles, militares y Kaid Aob el Kader con nutrida representación musulmana.

Convoy ayer Alhucemas fué S. A. el infante don Gabriel, desembarcó isla, permaneciendo hasta regresar aquel.

Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.

SS MM. y AA. RR. salieron de San Sebastián para esta Corte, donde llegarán a las 10'15 mañana.

Noticias de provincias no acusan novedad.

Regreso de la familia real

Esta mañana han regresado de San Sebastián los reyes, el príncipe de Asturias y los infantes.

Esperaban en la estación todo el Gobierno y las autoridades.

Las augustas personas marcharon directamente a Palacio.

Prida en Madrid

El ministro de Estado, señor Fernández Prida, regresó esta mañana de San Sebastián.

Información presidencial

El viaje del Rey a Sevilla.-Otras excursiones regias

Al recibir a los periodistas el subsecretario de la presidencia, les dijo que había habido necesidad de modificar algunas de las fechas señaladas para las excursiones del rey a provincias, pues el Shar de Persia, retenido en Italia por asuntos de importancia, no podrá llegar a Madrid hasta el diez, para cuya fecha el rey desea estar en la Corte para festejar a su augusto huésped.

El día 6, don Alfonso irá a Salamanca y el 15 a Sevilla, para asistir a la entrega de la bandera a los Regulares de Larache. A Alicante ya no irá, pues las obras que había de inaugurar todavía no están terminadas.

La asamblea de la Sociedad de Naciones.-España, miembro del Consejo permanente

El conde de Romanones ha recibido un telegrama del conde de Jimeno dándole cuenta de que España ha sido elegida miembro del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones, por 40 votos de los 45 emitido en la Asamblea.

En Gobernación

Las quincenas

El ministro de la Gobernación, al recibir los periodistas a la campaña que la Prensa viene haciendo acerca de la forma en que se viene cumpliendo las quincenas, dijo que está actualmente estudiando dicho asunto.

De otras cuestiones afirmó el señor Piniés que nada tenía que comunicar a los reporteros.

En pro del tratado anglo-hispano

Nos dijo el señor Marfil que de Valencia, Málaga, Murcia y Almería, se reciben infinidad de telegramas, suscritos por sus respectivos Ayuntamientos, Diputaciones y muchas entidades importantes, pidiendo la ratificación del tratado con Inglaterra.

Sánchez Guerra y Prida conferencian.--El próximo Consejo

Esta tarde, los señores Sánchez Guerra y Fernández Prida han conferenciado extensamente acerca del convenio con Inglaterra.

Parece que el próximo Consejo se reunirá el próximo jueves, después de la reunión que ha de celebrar la Junta Nacional de Protección a la industria.

Partido de balompié.-Otro triunfo del F. C. Barcelona

En el segundo encuentro verificado ayer entre el «Racig N G.» y el «F. C. Barcelona», volvió a triunfar el equipo catalán sobre el madrileño.

MELILLA

El "Tintoret".---Precauciones sanitarias

Melilla 2, 13. — Procedente de Orán llegó el vapor "Tintoret", que no entró en el puerto por precaución adoptada por las autoridades sanitarias, teniendo en cuenta los casos de peste bubónica registrados en la referida plaza.

Paseo militar.-Caido del caballo.--Posiciones desmanteladas.-Convoy a Alhucemas

Melilla 2, 13. — Las fuerzas de Ceriñola, que guarnecen Beni Faklán, ha efectuado, sin novedad, un paseo militar a Kaddur.

Cerca de Dar Drius, el soldado Ubaldo Vicente cayó del caballo que montaba, sufriendo contusiones.

Han sido desmanteladas las posiciones de Oteso y Monte Arbós.

El "España número 5" ha conducido un convoy a Alhucemas.

Incendio en el puerto

Melilla 2, 16. — En unos almacenes de paja establecidos en el muelle, se declaró un terrible incendio que amenazó propagarse a otras mercancías y a los almacenes de Fomento y Aduanas.

Fuerzas de todos los cuerpos, marinería y legionarios, lograron localizar el fuego, que destruyó cerca de doscientas toneladas de paja.

TETUAN

Burguete ya no va a Madrid

Tetuán 2, 13. — El alto comisario ha desistido de efectuar por ahora el viaje a Madrid, que tenía proyectado para hablar al Gobierno acerca de la sumisión del Raisuni, y de las cabilas de la zona oriental.

Entrevistas de Burguete

Tetuán 2, 14. — El general Burguete marchó ayer al palacio del Jalifa, con el cual celebró una extensa conferencia.

La reserva acerca de lo tratado es impenetrable.

De regreso a la Residencia, conferenció con el general Castro Girona.

Varias notas

Tetuán 2, 14. — Ha producido excelente impresión, la concesión de la medalla militar a la mehalla jalifiana, por su brillante comportamiento.

Los soldados de Serrallo han salido para Río Martín, a relevar a los del regimiento de San Quintín.

CEUTA

A descansar.-El "Audaz"

Ceuta 2, 13. — Procedente de Tetuán ha llegado el regimiento de Ceuta, que descansará en esta plaza durante varios días.

—Para Cádiz ha zarpado el torpedero "Audaz".

Un soldado demente hiere a dos compañeros.-Zugasti a Madrid

Ceuta 2, 13. — En el Hospital Central, un soldado de Intendencia, atacado de locura, acometió a dos compañeros, hiriéndoles.

Uno de los agredidos está grave.

—Ha marchado a Madrid el cónsul señor Zugasti.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Honrando la memoria de un héroe

Sanlúcar de Barrameda 2.—Con gran solemnidad se ha celebrado el descubrimiento de una lápida conmemorativa, en la casa donde nació el soldado de la Corona José Raposo Pérez, que murió heróicamente durante el combate de Casabona en agosto del año anterior.

Frente a la casa Consistorial se organizó una hermosa procesión cívica, formando en ella los niños de las escuelas públicas, una comisión de la Cruz Roja con su bandera, representaciones de las hermandades, casinos y sociedades mercantiles, los militares que se hallan en ésta disfrutando licencia y los marinos del «Urania». Cerraba la marcha el Ayuntamiento y demás autoridades locales, precedidos de los clarineros y el pendón de la ciudad.

Con la presidencia iba el padre del heróico Raposo Pérez.

La comitiva recorrió las calles, que estaban engalanadas y concurridísimas, llegando a la de Rabino en cuya casa número 15 se ha colocado la lápida.

El alcalde pronunció un discurso de levantados tonos patrióticos, y al final descorrió la cortina, descubriéndose los presentes y tocando la música la marcha real.

Después hablaron el señor arcipreste y el doctor Ramos en términos elocuentes.

Terminó el hermoso acto cantando los niños de las escuelas el himno a la bandera.

La Cruz Roja costeará un funeral en sufragio del heróico soldado, cuya memoria se perpetúa.

Los soldados, hijos de Sanlúcar, pertenecientes al [illegible] ceremonia, llegaron después de celebrada ésta, por retraso del tren que los conducía.

Todavía hay quien se bate aunque pasó la moda

Córdoba 2.—En una finca de campo de este término examinaban los consabidos sables don Angel Rejano y don Joaquín García Hidalgo en presencia de varios amigos de una y otra parte.

Se conoce que el sable del señor Rejano cortaba mucho pues produjo al señor Hidalgo una herida en el brazo izquierdo, que por fortuna no reviste gravedad.

El padre Revilla

Salúcar de Barrameda 2.—Salió para Madrid el padre Capuchino Revilla, capellán del Tercio Extranjero.

CANARIAS

A fumar tocan.--Un mitin en el que no habla Lerroux.-Agasajos al jefe radical

Las Palmas, 2. 15—Los elementos republicanos han celebrado un acto en honor del que fué jefe del partido, don José Franchy.

Intervinieron varios oradores y concurrió el señor Lerroux; pero este, que se hallaba afónico, no discurseó.

El señor Sánchez Guerra abogó por la completa descentralización administrativa de Canarias.

El Real Club Náutico ha obsequiado con un banquete al jefe radical y el Ayuntamiento le ha invitado a realizar una excursión a varios pueblos del centro y el Norte de la Isla.

CATALUÑA

De futbol.-Español, 1 tanto; Union Deportiva, 0 tantos

Barcelona 2, 16—En el partido celebrado ayer entre los primeros equipos del Español y de la Unión Deportiva, ganó el primero por un tanto a cero.

EXTRANJERO

FRANCIA

El viaje de Poincaré a los Vosgos

París, 2, 16.—El presidente Poincaré ha aplazado su viaje a los Vosgos.

GRECIA

Un acorazado griego atraviesa los estrechos

Atenas, 2, 16.— El acorazado griego «Aberoff», que por invitación de los representantes aliados había abandonado las aguas turcas y anclado frente a Rodesto, ha atravesado los estrechos.

Serbia simpatiza con los revolucionarios griegos

Atenas, 2, 15.—El ministro de Serbia ha expresado al comité revolucionario griego que puede contar con la simpatía de aquel Gobierno y con su ayuda diplomática.

Desmintió las supuestas miras de Serbia respecto al mar Egeo, y aseguró que el Gobierno de Belgrado sólo desea que se resuelva a satisfacción el asunto de la zona neutral de Salónica.

Islas ocupadas por los turcos

Esmirna, 2, 16.—Oficialmente ha sido confirmada la noticia de haber ocupado los turcos varias islas próximas a la costa occidental, entre ellas Samos, Chio y Mytilena.

TOROS EN MADRID

Alternativa de Barajas

Se lidió ayer ganado de Bañuelos, que fué manso.

Alternaban La Rosa, Pablo Lalanda y Barajas, que había de tomar la alternativa.

...

Al primero de la tarde, le dió Barajas algunas verónicas muy buenas y ceñidas (Muchas palmas).

Cogida de Barajas

Barajas tomó las banderillas, y al intentar colgar el primer par, el bicho, que adelantaba mucho por el lado derecho, le alcanzó, empuntándole y volteándole aparatosamente. Recibió un puntazo hondo en una pantorilla, y hubo de pasar a la enfermería.

La Rosa muleteó muy torero, desluciendo la faena la sosería del bicho. Dejó dos medias estocadas buenas y terminó descabellando. (Muchas palmas).

...Pablo Lalanda lanceó regularmente al segundo.

A fuerza de acosarle, el bicho recibió las varas reglamentaria.

Lalanda hizo una faena muy sosa. Media estocada, un pinchazo y otra media, delantera.

Al tercero le lanceó La Rosa ciñéndose.

...

Con la muleta se desconfió bastante. Pinchó cinco veces y descabelló. (Palmas y pitos).

Al cuarto le toreó por verónicas con mucho arte.

Con la muleta en la izquierda, llegó hasta los hocicos del enemigo, desafiándole insistentemente, deseoso de torear por naturales.

Como el bicho, muy quedado, no acudiese, el diestro desistió del propósito y trasteó bien por ayudados, altos y de pecho. Dió un pinchazo y dos medias estocadas [illegible] medianamente [illegible] faena inteligente. Pinchó echándose fuera y secundó con una atravesada. (Pitos).

Escándalo formidable.--La Rosa, Bombita IV y Rodas, a la cárcel

El sexto, que fué bien lanceado por La Rosa, estaba medio derrengado y a cada momento caía cuan largo era.

El público promovió un escándalo inenarrable, pidiendo, con sobrada razón, que el defectuoso animalito volviese a los corrales.

Pero el usia no accedió, y los dos primeros tercios transcurrieron entre terrible griterío y copiosa lluvia de almohadillas.

...

Salió La Rosa a matar, y la bronca aumentó, si esto era posible. El muchacho escuchó cosas verdaderamente desagradables.

Al ver que desde todos los escaños le lanzaban almohadillas, que aumentaban de modo imprevisto el riesgo de la lidia, Juan Luis negóse a proseguir la faena.

Más el presidente, bien al abrigo de los proyectiles, si no de los epítetos mal sonantes, le ordenó que despachase al bicho.

Se resignó el torero, que volviendo a la cabeza de su adversario, le dió un pinchazo. En vista de que las almohadillas seguían, por segunda vez se dispuso a retirarse, y por segunda vez el presidente le forzó a continuar.

...Entonces, los rehileteros de La Rosa, Bombita IV y Rodas, se negaron a torear, prefiriendo ir a la Cárcel, como se verificó acto seguido. La Rosa, salió con el mismo destino.

La bronca prosiguió aterradora y algunos centenares de contumaces se dedicaron a lanzar al ruedo, agotadas las almohadillas, cuantos asientos y objetos arrojadizos hallaron a mano.

Al fin, los desalojó la fuerza pública, que a la salida disolvió un conato de manifestación.

El espectáculo ha sido poco correcto. Especialmente se debe censurar al presidente, por haber provocado el movimiento revolucionario con su obstinación en pro de la lidia de un incapacitado.

Es muy comentado el triste sino de Juan Luis de la Rosa, que por segunda vez ha sufrido en Madrid persecución por la justicia, expiando culpas ajenas.

DE FUTBOL

Nuestro equipo bate al Real Madrid por cuatro goal a cero

El campo del Sevilla F. C. presenta grandioso aspecto

Con el resonante triunfo que encabezamos estas líneas, ha inaugurado solemnemente la temporada el campeón de la región andaluza "Sevilla F. C."

A pesar de ser día de toros y hacer un calor enorme, impropio de este tiempo, a las tres de la tarde el público empieza a afluir al campo del Sevilla para ir tomando "posiciones".

Los tranvías son tomados por asalto antes de llegar a la parada, y los coches y autos se dirigen en gran número hacia la Avenida Reina Victoria.

Puede decirse que ayer la fiesta nacional sufrió un descalabro, demostrándose que existe más afición al futbol que a los toros.

...

Al entrar en el campo de juego del Sevilla F.C. nos produjo una intensa satisfacción—que, de antemano esperábamos—el aspecto que aquél presentaba.

Lo más escogido de la aristocracia sevillana ocupaba los palcos; unos palcos muy bonitos y que dan mucho realce al campo.

A las cuatro y veinte aparece en el terreno de juego, el señor Balaguer, que actúa de árbitro, ordenando a los jugadores que se alineen para dar comienzo al partido.

Hay un lleno en todas las localidades, el cual queda demostrado con las 4.018 pesetas de ingreso en taquilla.

...Los dos equipos se constituyen del siguiente modo:

REAL MADRID F. C.

Martínez, Quesada, Manzanedo, Sicilia, Unanue, Mejías, Del Campo, Ubeda, De Miguel (capitán), Bilbao y Valderrama.

...

SEVILLA F. C.

Cabezas, León, Gabriel, Kinké, Brand, Ramírez, Ocaña, Barragán, Sedeño, Herminio y Avilés.

...

De jueces de línea Escolar y Echevarría, que estuvieron incansables.

Saca el Madrid

Sorteados los goal, ante la clásica moneda lanzada al aire, toca escoger la puerta que da espalda al sol, al Real Madrid.

...

Tres hurras por cada equipo, y ya tenemos el balón en movimiento, iniciado por De Miguel, que lo pasa a Bilbao. Llegan los madrileños hasta los dominios de Ocaña, quien [illegible] a los pies de Kinké, [illegible] para Herminio, que de cabeza [illegible] incursión peligrosa de De Miguel.

Anotamos después un pase marcadísimo de Ocañita a Brand, y éste hace que el público—que tanta pasión siente por este jugadorazo—se levante de los asientos para verle correr la línea: centra admirablemente, pero Manzanedo evita el remate.

Los dos primeros "chut" son del Sevilla, viéndose que lo mejor que traen los cortesanos es el goalkeper.

Al cuarto de hora se inicia un ligero dominio del Sevilla, destacándose el trío Kinké, Gabriel y Brand.

Gabriel, aunque siempre un poco retrasado, pone en diferentes ocasiones en grave aprieto a Martínez, haciéndose éste aplaudir calurosamente, pues hace paradas escalofriantes.

León se retira lesionado, apareciendo a poco, ya "compuesto" por el facultativo señor Puelles de los Santos. Un fault para el Madrid y un corner del Sevilla hecho por Herminio, que se tiran ambos sin variación en el marcador, que continúa cero a cero.

El juego se está desarrollando por la izquierda del Madrid, ojeando mucho por la derecha, donde se hace poco juego, pidiendo el público balones para Brand.

Martínez nos electriza desviando de puño un chut rapidísimo; todos gritan ¡goal! pero el balón va a kic.

A las cuatro y cuarenta, el Sevilla da esa nota apática, no haciendo nada por el balón.

...

Señores, ¿cuándo vais a desterrar esa desanimación infundada y que podrá costaros graves pérdidas? Es raro que de un momento movidísimo pasen a una quietud plena, dejando a sus contrarios hacer cuanto quieren.

Se tiran dos corner al Sevilla, salvando uno Avilés y otro Ocaña, terminando el primer tiempo a las cinco y cinco, con empate a cero.

Los jugadores muéstranse muy cansados y casi asfixiados por el calor.

El ambigú instalado al lado de la caseta de jugadores, hace su "agosto" ayudándole a ello nuestro padre Febo que nos ha frito en estos cuarenta y cinco minutos de juego.

Segundo tiempo

Reanudado el juego y cambiados los equipos de situación, pronosticamos un triunfo de dos a cero a nuestro favor, pues ahora los madrileños llevan el sol de cara.

...

A las cinco y treinta y tres tiene el Sevilla, iniciándose prontamente un ligero dominio, que luego continúa en aplastante, no tocando Avilés el balón para nada durante esta segunda parte.

Kinké se retira accidentado y a poco aparece, siendo aplaudido. (Palmas de efecto).

Primer goal

Le corresponde a Brand el galardón de ser el que lo marca. Ha sido un tanto aunque difícil, de pura casualidad; se castiga a Madrid con un corner; Brand lo tira, y sin nadie tocar al balón, este entra en el goal ante la estupefacción de todos.

...

El marcador es ovacionado

Un bonito aparato, destinado a indicar el tanteo funciona. Primero desciende con los dos ceros y al subir a colocarse nuevamente en su sitio, con el UNO a favor del Sevilla, el público aplaude con entusiasmo.

Se registra un ofsaide del Sevilla; varios pases muy buenos de Kinké, que Gabriel y León no aprovechan con fortuna.

Brand se destapa

Hasta ahora Brand no nos ha emocionado, pues no ha podido por el poco juego que le han dado. Al fin, una vez, se hace del balón y corriéndolo por la línea nos maravilla con sus elegantísimos y finos regates, que vuelven loco al gran Mejías. Se castiga al portero del Real Madrid, y Manzanedo salva el peligro.

Tres goal más

En menos tiempo que se tarda en decirlo, el Sevilla afianza la victoria iniciada, a su favor, marcando tres goal. Uno de penalty, hecho por Brand; otro de corner y otro del gran Kinké, de un centro de Cabezas. Las palmas no cesan de batir en honor de los bravos sevillanos. El público—como en los toros—pide música, pero ésta no la hay.

A partir de los cuatro tantos que tiene el Sevilla en su haber, nuestros paisanos se sitúan ante el goal de Martínez, quien se defiende como "gato..." de los innumerables chuts que le tiran.

Balaguer da por terminado el encuentro, con el consiguiente entusiasmo por nuestra parte.

...

Dos palabras

Al equipo del Real Madrid, que ha sido derrotado por nuestro campeón, le faltaban Posadas, Bernabeu y Monjardín, tres valiosos elementos que si bien no hubieran evitado los cuatro goal, sí podían haber quitado el cero de su haber y convertirlo en un dos cuando menos.

¡Señor gobernador!

El campo del Sevilla F. C. estuvo en manos del público, pues ni la primera autoridad gubernativa, ni el jefe de Seguridad [illegible] aviso el Sevilla. Unicamente [illegible] ron, por fuera del campo, dos parejas de la Guardia civil de a caballo. En cambio, en los toros, "pa cuatro gatos" (sin ánimos de ofender) fué casi toda la fuerza pública de Sevilla.

Esperamos que no vuelva a repetirse este caso, pues creemos que tienen derecho a que asistan fuerzas para mantener el orden quienes pagan toda clase de tributos al Estado.

El público de la general, al finalizar el primer tiempo, se lanzó al campo, pasándose a preferencia, no pudiendo este abuso ser evitado por la carencia absoluta de fuerzas.

En nuestra página "Vida deportiva", del próximo miércoles, daremos una apreciación de este encuentro y del de mañana, que se repiten, a la misma hora y en el mismo sitio.

...

OLMEDO

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 3

Una Asamblea nacional

Proclama de la defensa mercantil de Madrid.—España nos necesita urgentemente.—El sentimiento que nos impulsa es de amor.—Intervengamos en la gobernación del Estado.

He aquí los tres motivos esenciales que consignábamos en nuestra proclama anterior, convocando a una Asamblea nacional.

Aquel grito, cuya causa ocasional fué la concesión de dietas a los diputados a Cortes, no se ha extinguido, sino que lo mantienen vivo y fortalecen otras muchas concausas de las que él era un reflejo, un síntoma.

Pasado el momento de indignación, el examen sereno de la situación económica, social y política, nos hace persistir en la protesta, justifica nuestra inquietud y espolea nuestra diligencia, predominando en nuestro espíritu, no el interés de clase, pequeño en esta ocasión, sino el soberano y santo de la Patria, que a todos nos obliga por igual.

La Asamblea que proyectamos debe ser una muestra de vitalidad en el pueblo español, el abandono del indiferentismo y la abstención en que nos encontramos con respecto a los asuntos de la vida pública, el lanzarnos a ella para ocupar el sitio que nos corresponde y a que tienen derecho todas las verdaderas fuerzas y sectores de la vida nacional, para la dirección económica del país.

Por ello, no pretendemos una reunión o Asamblea de exclusiva representación de una clase, sino de todas; de todas menos los partidos o gremios políticos, llamados a desaparecer por inútiles y por nocivos, por anticuados y retardatarios de la marcha de la nación.

Concurriendo todos a la formación de las leyes no habrá clase preponderante capaz de imponer una injusticia, porque sería contenida hasta su justo límite por las demás, y en esta función recíprocamente fiscalizadora y de mayorías circunstanciales podremos encontrar el equilibrio legislativo, administrativo y social, evitando la creación de privilegios —característica del actual sistema político—, huyendo y desterrando las adaptaciones exóticas, rutinariamente seguidas hoy por nuestros gobernantes, que olvidan que somos españoles, y que como tal hemos de ser gobernados para seguir armónica, no servilmente, el progreso mundial.

La concesión de las dietas a los diputados es el tema de la Asamblea, y si hoy no publicamos el cuestionario obedece a la alentadora impresión que nos infunden las adhesiones recibidas proponiendo temas y señalando iniciativas que nos servirán de elementos para la mejor formación del programa.

Honradamente pensamos, lealmente procedemos, sin egoísmos personales, ni de clase hacemos la invitación a todos: Agricultores, Industriales, Comerciantes, Sociedades y Centros que representáis intereses permanentes, sociales, económicos, científicos, etc., acudid a convenir y acordar la necesidad, a sellar el deber de alimentar y sanear con vuestra savia la vida del Estado, y predispuestos noblemente a ofrecer la parte de abnegación que a cada uno corresponda y afirmando la fe en el resurgimiento de nuestra grandeza, repartios después por todo el país, como lluvia fecunda, a organizar el esfuerzo y la labor para alcanzar la obra común y salvadora que todos anhelamos.

La imperiosa necesidad de la Asamblea está patente, la citación queda hecha, las principales cuestiones a tratar van indicadas, las resoluciones y el éxito depende ya de la asistencia que la prestemos, y si abandonamos este derecho y dejamos incumplido el deber, nuestras protestas y quejas futuras carecerán de valor y fuerza.

Por el Comité organizador, *Manuel Castellanos.*

NOTA. — La Asamblea se celebrará en el mes de octubre, por lo que rogamos a las entidades y personas que han de concurrir que envíen su adhesión a la mayor brevedad a las oficinas de la Defensa Mercantil Patronal, Mariana Pineda, 5, Madrid, a fin de poderles remitir el cuestionario de los temas a tratar y la fecha, y lugar de la reunión.

Real Asociación de San Casiano

El pasado domingo celebró sesión en su domicilio la Real Asociación de maestros de Primera enseñanza de San Casiano, acordando, despues de aprobada el acta de la sesión anterior y las cuentas presentadas por el tesorero señor Cerezo:

Dar las gracias a los señores don Adolfo Bernal García y a don José de Luna y Phol, por los donativos de libros que han hecho a la Biblioteca últimamente.

Celebrar solemnes funerales por el alma del que fué su asociado don Cipriano Morillo González, y enviar oficio dando el pésame por tan sensible pérdida a la Real Asociación de San Casiano, de Madrid, de la cual era secretario el finado.

Hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por la desgracia de familia que ha sufrido el asociado don Manuel Sánchez.

Teniendo en cuenta lo justo de la solicitud de varios señores maestros, y en atención a lo que ha retardado la propaganda del Certamen del presente año, que se prorrogue el plazo de admisión de los trabajos para el mismo, hasta el día 20 del mes actual.

También se acordó encargar del discurso de apertura para el [illegible] para que también tome parte en dicha solemnidad literaria, a un elocuente orador, catedrático de esta Universidad literaria.

Encargar al secretario de la corporación señor Caballero Castilla, que expida los títulos de asociados a los señores que lo tienen solicitado.

Se hizo constar en acta la satisfacción con que la Asociación había visto los fructíferos trabajos que viene realizando el asociado don Antonio de Jesús Montiel, en favor de los niños pobres de Triana, cuya labor ha merecido el aplauso general de todas las personas amantes de la escuela y del niño.

Que en caso de recibirse a tiempo los premios ofrecidos por el referido Certamen, se expongan al público antes de que cumpla el plazo de admisión de los trabajos el día 20 del presente mes.

No habiendo más asuntos de que tratar y después de rezar algunas oraciones en sufragio del alma del socio fallecido, se dió por terminado el acto con la solemnidades reglamentarias.

Vida obrera

Los obreros panaderos

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor nuestro: Nuevamente recabamos de usted su valioso concurso en la campaña emprendida en pro de la jornada diurna. Esperamos de su atención dé cabida en su periódico a estas líneas. En la seguridad de que seremos atendidos, se despide de usted, señor director,

LA JUNTA DIRECTIVA.

Cuando la razón, que nos asiste en nuestra justa demanda, va encajando en algunos patronos panaderos (aunque no de la importancia que nosotros desearíamos), porque hemos de ser sinceros en nuestras manifestaciones, hay en la clase patronal panadera sevillana media docena de individuos (que ya los hemos denunciado ante el Juzgado correspondiente, por infracción de la jornada diurna), que son los que, por su posición social, debieran demostrar sus deseos de armonía entre el capital y el trabajo, y hacen caso omiso ante nuestras indicaciones (razón tendrán); pero luego ya será tarde, cuando el obrero, desengañado por tanta mofa, trate de recabar sus derechos por los medios legales, si legales se le puede llamar lo que le concede el Estado, y exijan cuanto le ha sido arrebatado por los insatisfechos de siempre, y entonces se nos tachará de ilegales, de exigentes, de una agrupación que no sabemos lo que queremos, ni a dónde vamos.

A todo esto nos puede contestar el señor vizconde de Priego, gobernador civil de la provincia. Hay patrono que falte con tanto descaro a las leyes, pues ya que a nosotros se nos persigue, se nos encarcela, cuando faltamos a las leyes, justo es que se obre de la misma manera contra ellos.

Y nada más, por hoy.

Nota. — Se convoca a una reunión general extraordinaria en nuestro domicilio social, calle Niño Perdido, número [illegible], el miércoles a las [illegible], donde se discutirá, entre otras cosas de interés para el gremio, ver el medio más factible para hacer cumplir la jornada diurna.

Se ruega la asistencia.

De Capitanía general

Esta mañana recibió su alteza el capitán general de la región, al general de la brigada señor Fernández Barreto, quien dió cuenta de la revista de comisario efectuada hoy en la plaza.

Recibió el infante en audiencia al senador y general de Artillería, marqués de Cabra, al inspector general de Sanidad, señor Lombana, que se ha hecho cargo nuevamente de la Inspección de la región, y al comandante de Caballería don Miguel Tuero, que llegó de Madrid.

—Ha regresado de Villaharta, el digno general jefe del Estado Mayor de la región, don Sebastián Ramos, quien se ha posesionado de su cargo.

—Los infantes estuvieron anoche visitando el barrio de Santa Cruz, acompañados de su hermana la serenísima señora duquesa de Guisa.

—La infanta doña Luisa recibió hoy a la condesa de Lebrija.

—Su alteza el capitán general ha aplazado su visita al campamento de Puebla del Río.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del inspector general de Sanidad de esta región, el comandante médico, don Sebastián Lazo, y del inspector general de Sanidad señor Fernández Salvador, el comandante médico don Amadeo Arias.

En la Audiencia

Ante la Sección primera ha comparecido ayer Antonio Gutiérrez García, procesado en el Juzgado de Sanlúcar la Mayor. El abogado fiscal sustituto, señor Ovin, acusó al reo como autor de un delito de lesiones menos graves, con la atenuante de embriaguez, y pidió se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor. El letrado, señor Jerez Vázquez, que actuó como defensor, se conformó con la pretensión del fiscal.

—Ante la misma Sección se ha celebrado la vista del juicio oral de las causas tramitadas en el Juzgado de la Magdalena, de Sevilla; una contra José Centeno Gutiérrez, y el otro contra José Palazón Gómez, acusados por el delito de estafa.

Respecto del primer procesado, retiró la acusación el anterior fiscal, y respecto del segundo, solicitó se impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor. El letrado defensor, señor Monsalves, solicitó la absolución.

—Por falta de número de jurados se ha suspendido hasta hoy la vista de la causa prevenida en el Juzgado de Osuna, contra José Recio Zamudio, acusado como autor de la muerte de su mujer.

La procesión de San Antonio

Durante la pasada feria ha llamado nuestra atención una caravana de socios, por unos carteloncs anunciadores del chocolate San Antonio, chocolate, que antes de la procesión, habíamos saboreado y al cual declaramos excelentísimo de real orden.

La procesión de San Antonio ha sido la más original de la feria. En los toros hemos tenido a San Antonio al lado. En el ferial hemos sufrido a San Antonio. No había medio de evadirse, y hemos charlado con San Antonio en crudo y *está pa comérselo.*

Hace mucho tiempo no se lanza al mercado un chocolate igual al de San Antonio, fabricado en Granada, en la casa de Hijos de Rodríguez Serrano. Es la mejor calidad de chocolate, cosa que se demuestra a simplevista.

Como el mayor elogio, consignaremos que el representante lleva vendidas en seis días cuarenta mil libras. Y el representante de Sevilla se tiene que encargar ahora de *hacer chocolate.*

Está de venta el chocolate San Antonio en todas partes, menos en nuestra casa. El chocolate Santo se venderá en seguida que se entere el público de que no hay nada mejor que la marca santa. No se puede competir con esta marca, que está produciendo una revolución.

El crimen de Sanlúcar la Mayor

Continúa trabajando con una actividad digna de aplausos, el Juzgado especial designado para el esclarecimiento del crimen cometido en Sanlúcar la Mayor.

El juez, señor Alarcón, ha permanecido ayer varias horas en la cárcel, habiendo sometido a nuevos careos al "Quemao", al "Gato" y "al Chivato", habiéndole recibido nueva declaración a la amante del "Gato", Antonia Alvarez Martín.

El juez, señor Alarcón, sigue guardando la más absoluta reserva. No obstante, ha llegado hasta nosotros la noticia de que "el Chivato" ha hecho nuevas e interesantes revelaciones, que de ser ciertas, comprometerían extraordinariamente al "Gato" y al "Quemao".

Algo de esto pudiéramos decir, pero mientras tanto no confirmemos oficialmente las noticias que se nos han facilitado, preferimos guardar silencio, aunque sólo sea por poco tiempo.

Necrológicas

Por el capitán Sangrán

En la parroquia de Santa Cruz, se efectuaron esta mañana las honras fúnebres por el descanso del alma del capitán del [illegible] ligero de Artillería don Roberto [illegible], a consecuencia de las gravísimas lesiones que se produjo en el accidente de aviación de Tablada.

La misa de requiem y los responsos fueron cantados por nutridos coros tomando parte una orquesta.

La presidencia del duelo la formaban en representación de su majestad el rey el capitán piloto de aviación, señor Rojas; en representación de su alteza el infante don Carlos, el comandante de Estado Mayor señor Aramburu; los representantes del Ayuntamiento y del Arzobispo de Sevilla; el comandante general de Artillería, marqués de la Garantía; el superior de la compañía de Jesús reverendo padre Panizo; los hermanos del finado don Joaquín y don Juan Sangrán; el hermano político don José María Tassara; el coronel del Tercero ligero de Artillería señor Rodríguez Casso; los generales de Artillería marqués de Cabra y señor Tavira; el barón de Gracia Real don Joaquín Bthencourt Domínguez y otros íntimos.

El rey don Alfonso que envió su pésame a los marqueses de los Ríos por la muerte de su hijo dirigió ayer otro despacho telegráfico al jefe del Aerodromo para que le representara en los funerales.

La manifestación de duelo ha sido numerosísima. Desfiló por el templo un extraordinario número de personas de todas las clases sociales.

Concurrió todo el personal del Aerodromo de Tablada y del Tercero ligero de Artillería, con su coronel y jefes.

Representaciones del Ayuntamiento y de los cuerpos y centros militares de la plaza y de la Marina.

La aristocracia sevillana estuvo representada muy numerosamente.

El desfile duró largo rato viéndose muchos soldados y clases del regimiento a que perteneció el capitán Sangrán el cual era queridísimo por su rectitud y bondad.

A estas nuevas demostraciones de pesar que reciben los apenadísimos padres, marqueses de los Ríos y hermanos reiteramos la nuestra muy sincera y profunda.

NOVIOS

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Nuestra Señora de la Candelaria REGALA un magnífico dormitorio de nogal, estilo francés, compuesto de cama, ropero de tres lunas, peinador y dos mesitas de noche, con aplicaciones de bronce, al poseedor del número igual al del premio mayor de la Lotería de Navidad que se celebrará en Madrid el día 22 de diciembre de 1922.

El dormitorio está expuesto actualmente en el escaparate de los Almacenes de Muebles del Bazar de la Campana, en calle Alfonso XII, en donde ha sido adquirido.

A beneficio de dicha hermandad se admiten donativos de 25 céntimos

NOTICIAS

Regresó de Granada y Almería, nuestro estimado amigo don Rafael Martínez Madolell.

De su excursión veraniega regresó el funcionario de esta Diputación don Joaquín del Real.

Las distinguidas señoritas Concepción, María Teresa y Dolores Salazar Bermúdez, han terminado los ejercicios de reválida en la Escuela Normal de Maestras, obteniendo en todos ellos la calificación de sobresaliente.

Por no conceder el Estado, como premio extraordinario, más que dos títulos cada año, sólo practicaron la oposición a los mismos las dos primeras de las citadas señoritas, otorgándoseles aquéllos en virtud de sus brillantes ejercicios.

Los triunfos reseñados no son más que justa y merecida recompensa a la meritísima labor de estas alumnas, que, con aprovechamiento, constancia y éxitos no superados, han puesto digno remate a su carrera.

SOCIEDAD BENAVENTE

Como se tenía anunciado, en la noche del domingo celebró esta sociedad su vino de honor, el cual resultó muy animado, durando hasta bien entrada la madrugada y saliendo todos los socios muy satisfechos.

GACETILLAS

D. E. † P. A.

CUARTO ANIVERSARIO

D. José Luis Murga DE LA VEGA

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA

Falleció el 4 de Octubre de 1918, a los 27 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Su padre, don Leopoldo Murga y Machado; hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa de Réquiem que ha de celebrarse en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, el miércoles 4 del corriente, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO
A las ocho y tres cuartos, "Molinos de viento", y a las diez y media, "La casa de los abuelos" y "El Ogro".

TEATRO CERVANTES
A las nueve y media, "Los dos pilletes" y debut de los campeones cantantes y bailarines americanos Los Chivos.

TEATRO DEL DUQUE
A las ocho, "Las luchadoras del amor"; a las nueve y cuarto, "Bohemios"; a las diez y media, "El alma de Garibay", y a las once y tres cuartos, "Sanatorio del amor".

R. I. † P. A.

EL ALMA DEL SEÑOR

Don Remigio Cobos y Díaz

MARIDO QUE FUÉ DE

Doña Brígida Carceller y Gutiérrez

Falleció el 28 de Septiembre de 1922, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su viuda; sus hijos, don Eduardo y don Julio; hijas políticas, doña Rosa Gutiérrez y Cuevas y doña Concepción Luque Díez; nietos; hermanos políticos, don Eduardo Carceller y Gutiérrez y don Pedro Martínez y Díaz; primo, don Enrique Ruiz Díaz; sobrinos y demás parientes, director espiritual y afectos,

RUEGAN a sus amistades lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia filial de Santa María la Blanca, el miércoles 4 del corriente, a las diez de la mañana, favor por el que les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia — No se reparten esquelas

El Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, concede indulgencia en la forma acostumbrada.

SUCESOS

Arrollado por un automóvil

En la calle Bailén fué arrollado por el automóvil número 210, de la matrícula de Cádiz, Anacleto Giráldez, sufriendo contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, de las que recibió asistencia facultativa en la Casa de socorro de San Lorenzo, donde su estado fué calificado de pronóstico reservado.

El chófer José Alvarez, quedó detenido en la Comisaría.

Dos reyertas

Por la Guardia municipal ha sido detenido Manuel Mendoza González, que en reyerta sostenida en la plaza de San Leandro, causó contusiones y erosiones a Antonio Dominguez.

Este fué asistido en la Casa de socorro de la calle Almirante Apodaca.

—También sostuvieron reyerta en la calle Feria, promoviendo un regular escándalo, Manuel Ruiz, Antonio Bellido, Juan Borrego y Angel Robles, resultando el primero con una herida en la frente, de la que fué curado en la Casa de socorro de la calle Martinez Montañés.

En el suceso intervino una pareja de guardias de Seguridad, que detuvo a los cuatro valientes, conduciéndolos a la Comisaria de Vigilancia.

Lesionada por una bicicleta

En la plaza de San Fernando fué atropellada por una bicicleta que conducia Manuel Pedregal, doña María Sanquirico y Oyera, la cual fué asistida en la Casa de socorro de la plaza de la Constitución de contusiones en ambas rodillas y en el lado izquierdo de la cabeza.

La lesionada pasó, una vez curada, a su domicilio, Rojas Marcos, 5.

Conato de incendio

En una casa de dormir existente en la calle Dos de Mayo, número 30, inicióse un incendio, que fué rápidamente sofocado por varios vecinos, sin necesidad de la intervención del retén de bomberos.

Herido por un desconocido

En la Casa de socorro de la plaza de la Constitución fué asistido de una herida en la cara José Andrade Clirico, cuya lesión se la causó un desconocido en la calle Rivero.

El desconocido, como siempre, se dió a la fuga, no siendo detenido.

Por quedarse dormido

Andrés Jesús Pino, vecino de Sanlúcar la Mayor, y vendedor ambulante, se sentó a descansar un ratito al pie de las murallas de la Macarena. El hombre se quedó dormido y unos "cacos", que estaban ojo avizor, se aproximaron calladitos y le quitaron 18 pesetas.

Ya se marchaban satisfechísimos del buen resultado de su gestión, cuando Andrés Jesus tuvo la mala ocurrencia de despertar, y al darse cuenta de lo ocurrido, persiguió a los rateros un largo trecho, dando esas clásicas voces de "¡a ellos, ladrones!"

Así llegaron hasta la calle Duque de Montemar, donde una pareja de la Guardia civil, que providencialmente pasaba por allí, hizo un gran parón a los rateros, deteniendo a ambos.

Consecuencias de todo esto: que Andrés Jesús recuperó sus pesetas y los randas José Gil Pérez y Manuel Santiso han quedado guardados en la cárcel, a disposición del Juzgado de la Magdalena.

Plata se lleva un reloj

Joaquín Plata "Gamito" es un ilustre ciudadano, honra y prez de la cofradía de "Caco". El hombre no sabía qué hacer ayer por la tarde y para entretenerse se colocó ante una de las puertas de la plaza de toros, esperando que terminara el espectáculo. Terminó éste. Salieron los espectadores, y "Gamito" se acercó lo más disimuladamente que pudo a uno de ellos, llamado Gabino Ganchado, quitándole con la mayor frescura del mundo un reloj precioso de bolsillo.

El perjudicado dió voces, acudió una pareja de Seguridad y detuvo al amigo Plata, llevándoselo a la Comisaría.

Gabino Ganchado, tuvo la suerte de recuperar su reloj. Hubiera sido una lástima que se hubiera quedado sin él, porque es un reloj más fijo... ¿Verdad Gabino?

Robo de 400 pesetas

En la Comisaría de vigilancia, denunció don Juan Parra Caro, que en su domicilio, Pascual de Gallangos, 4, habían penetrado unos ladrones encontrándose él ausente, llevándose varios trajes y 400 pesetas.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de San Vicente.

Riña entre cocheros

Ayer tarde riñeron en la calle Menendez Pelayo los cocheros Rafael Dominguez Fernández y Antonio Rodriguez Alejo, resultando el primero con una herida, inciso punzada, en el costado izquierdo, de la que fué asistido en la Casa de socorro del Prado, donde fué calificado su estado de pronóstico reservado.

Una vez curado de primera intención, pasó a su domicilio, Oropesa, 6.

Entre ambos sujetos existían antiguos resentimientos, motivados por cuestiones societarias, desde los tiempos en que los dos pertenecían a la directiva de la sociedad de cocheros.

Toma de dichos

En la iglesia de Santiago firmaron el contrato de esponsales la bellísima señorita Abdulia Bocanegra Pérez con el conocido comerciante don Luis Martínez Gutierrez.

Actuaron de testigos don Manuel Refijo, don José Castro, don Antonio Gomez y don Francisco Diaz.

Después de la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados por parte de ambas familias estando incansable la señora de Refijo. Duró la fiesta hasta altas horas de la madrugada.

Vimos entre otras muchas a las señoras de Villegas, de Martínez, de Bocanegra, de García, de Algarrán, y a las simpáticas señoritas Mercedes y Amparito Cala, María y Mercedes Borbolla, Reyes, Margarita y Candelaria Gutiérrez, Dolores, Elena, Anita y Luisa Bocanegra, María, Matilde y Amparo García, Isabel y Lolita Serrano, María y Lolita Olmo, Pepita Torres, Pepita Ester, Carmelita Galan, y Antoñita Sánchez y otras muchas que sentimos no recordar.

La boda se efectuará el primero de noviembre.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepín

EL NOTICIERO SEVILLANO — 6

taberna, vi que dos mujeres se dirigían hacia mí.

—¿Las heroínas de tu aventura?

—Sí. La una era vieja, con fisonomía de dueña. La otra era una joven.

—¿Bonita?

—No puedes formarte idea de su hermosura. Figúrate la palidez dorada de un rostro criollo, de grandes y deslumbradores ojos, el pie de una ninfa, el talle de un hada: figúrate...

—¡Demonio, querido Luc, con qué calor haces su retrato!

—¿Tienes celos?—preguntó Kerjean. Por toda respuesta, Perina hizo un movimiento de hombros.

—Entonces, ¿por qué me interrumpes? Continúo. La joven, aparte de su hermosura, tenía un aire noble.

—Sin embargo, yo creo que dos mujeres solas, en medio de la muchedumbre del jardín de las Tullerías, no podían ser más que unas aventureras en busca de fortuna.

—No me has dejado tiempo para añadir que dos arrogantes lacayos iban detrás de ellas. En el momento en que éstas iban a cruzarse conmigo, seis oficiales de guardias suizos salieron brusca y ruidosamente de la taberna de Renard, en donde acababan de sacrificar a Baco un poco más de lo regular, a juzgar por el desorden de sus uniformes y por los movimientos que hacían al andar. Uno de ellos miró a la encantadora niña, corrió hacia ella e intentó abrazarla. A los gritos de la joven, los tres lacayos desenvainaron sus espadas y se lanzaron sobre el agresor. Los demás oficiales acudieron en socorro de su camarada. La multitud, al ver relucir las espadas, se dispersó con una increíble rapidez en todas direcciones. Bien pronto me encontré completamente solo. En menos de un minuto, los lacayos rodaron por tierra, maltratados y pisoteados. Los vencedores, cuya fácil victoria cuadruplicaba su embriaguez, se disponían a arrastrar a la joven hacia la taberna de Renard, a pesar de sus súplicas y de los ruegos desesperados de la dueña. Entonces intervine yo. Tiré a mi vez de la espada y dije a los oficiales con perfecta calma: "Señores, o mucho me engaño, y no creo equivocarme, o sois de aquellos que sólo tienen valor contra las mujeres y contra los lacayos; verdad?" No bien hube pronunciado estas palabras, cuando me atacaron los seis oficiales a la vez.

—¡Seis contra uno!—murmuró Perina.—Sabes mi querido barón que la situación era peligrosa?

—Durante un instante así lo creí—repuso el barón—; y cuando me vi cercado por un círculo de hierro, comprendí que acababa de lanzarme en una difícil aventura. Pero, gracias a las numerosas libaciones, mis adversarios no tenían firmeza en los puños ni el golpe de visto seguro, y mi buena estrella vino en mi auxilio. Dejé muerto a uno de los oficiales y otros dos cayeron gravemente heridos. Desarmé al cuarto, rompiendo su espada; en cuanto a los dos últimos, batiéronse en retirada, abandonando sobre el terreno a sus compañeros heridos, y desaparecieron.

—¡Sublime! — exclamó Perina con un entusiasmo burlón. He aquí una épica y caballeresca batalla. Me parecía escuchar el relato de las maravillosas hazañas del "Caballero de la ardiente espada", rindiendo a sus pies a los doce gigantes que le robaron la hermosa Rosalinda de los cabellos de oro. Prosigue, que espero con impaciencia la continuación.

—La continuación es fácil de adivinar, aunque no añadiera una palabra más. Me aproximé a la joven, y le dije: "No temáis nada, señorita; pero vuestros lacayos están imposibilitados de continuar escoltándoos. ¿Queréis aceptar el brazo de un hidalgo que os conducirá hasta el final de vuestro camino?"

—¿Oferta que fué aceptada?—interrumpió Perina.

—Naturalmente. La joven, temblorosa y muda de emoción, se apoyó en mi brazo, mientras que la dueña me agobiaba con protestas de reconocimiento. Después de lo ocurrido, la linda muchacha no quiso continuar su paseo, y nos dirigimos al hotel de su familia. Fuí presentado a los padres de la niña, acogido con muestras de sincera gratitud que merecía legítimamente, e invitado infinidad de veces a considerar su casa como la mía. Ahora bien, aquellas gentes son grandes señores, ostentan uno de los nombres más distinguidos de la antigua nobleza francesa. Al abandonar aquella casa, adquirí con discreción algunos informes acerca de su fortuna, que consiste en la agradable suma de tres millones, y que su hija única recibirá el día de su boda la tercera parte.

—¿De modo que esa hija única es la que te propones por esposa?

—Sí.

—¿Y crees posible ese matrimonio?

—¿Y por qué no? He salvado la vida, y con seguridad el honor, de aquella mujer cuya mano pretendo; llevo un nombre ilustre, y tengo la completa convicción de que, si me ayudas, se me acogerá al momento.

Perina movió la cabeza con aire de duda.

—¡Yo ayudarte!... ¿Y cómo?

—Prestándome mil luises.

—¡Demonio!... ¿Mil luises?

—Es bien poca cosa.

—No estás en tu juicio, mi querido Luc. ¿Y qué harías con ese dinero?

—Me servirían para sostener dignamente mi nombre y para vivir durante algunas semanas como debe vivir un hombre de mi rango. Además, no es gratuito el servicio que solicito de ti; depositaré en tus manos un puñado de oro, y el día de mi boda, además de los luises que deben darme la libertad, tendrás doscientos mil más. ¿Qué te parece mi oferta?

—¡Excelente!

—¿De modo que tú aceptas?—exclamó el barón alegremente.

—No—respondió Perina con viveza.

—¿Por qué causa?

—Porque este enlace no se llevará a efecto. Porque un gran señor tres veces millonario, no entregará su hija y su fortuna al barón de Kerjean, noble sin duda, pero de dudosa reputación y abrumado de deudas. Ya te lo he dicho y te lo vuelvo a repetir: para soñar con tal unión es necesario estar loco.

—¡Perina mía! — murmuró Kerjean con voz suplicante.—¡No me desesperes: tengo fe en mi estrella: facilítame los medios de probar fortuna! Si crees que son demasiado mil luises dame quinientos. ¡Vamos, querida Perina, dime que sí! Piensa que si logro mis deseos, en cambio de una insignificante cantidad ingresarán en tus cajas trescientas mil libras.

—Sí, pero no los conseguirás.

—Como que la apuesta es bastante aceptable, vale la pena de arriesgar la partida.

—Sí, una partida perdida de antemano.

—¿Nada te convence? ¿Me niegas lo que te pido?

—No hay más remedio.

—A lo menos déjame la esperanza de conmoverte.

—Si te es suficiente un rayo de esperanza, yo te lo daré: busca un medio de probarme que tienes, no una certeza, sino una probabilidad de alcanzar lo que quieres, y haré lo que me pides.

—¿Y cómo te lo puedo probar?

—Arréglate como puedas. Busca, y quizás encuentres. Entretanto, nada te impide valerte de todas las gracias de tu persona y de los recursos de tu imaginación para seducir al gran señor tres veces millonario con el que quieres compartir su fortuna. A propósito, ¿cómo se llama el padre de esa joven?

—El duque de Simeuse.

—¡El duque de Simeuse?—repitió Perina estremeciéndose.

—Sí, el último vástago de una de las más antiguas familias de Francia.

—¿Su palacio está situado en la calle de Clovis, esquina de la calle de los Fosos de San Víctor, sobre la montaña de Santa Genoveva?

—¿Conoces ese palacio? — preguntó Kerjean algo asombrado.

La dueña de la "Casa Roja" no contestó. Levantóse de su asiento y, desprendiendo de la cintura de su traje un manojo de llaves, abrió la puerta de hierro de un profundo armario oculto en uno de

Telegramas y Telefonemas

Con el regreso del Rey, la situación política adquiere gran interés

Parte oficial de la guerra.--Convoy al Peñón de Vélez sin novedad.-Interesantes manifestaciones de López Ferrer en Melilla.--Acentúanse los rumores de crisis.--Se dice que ésta surgirá por el Tratado con Inglaterra.-Para noviembre se anuncia el cambio de política en el Gobierno.--Informaciones del extranjero

MADRID

Regreso de Romanones

Esta mañana regresó de su finca de "Robledo" el jefe liberal conde de Romanones.

Procuramos avistarnos con el conde para conseguir algunas manifestaciones en el orden político, pero nuestros propósitos fueron fallidos.

La situación política.--Diálogo entre Romanones y un amigo de Sánchez Guerra

Con motivo de la llegada a Madrid del Rey, la situación política adquiere gran interés, suponiéndose fundadamente que no tardarán muchos días sin que los acontecimientos políticos, tantas veces anunciados, hagan su aparición.

Se ha comentado mucho entre los políticos un diálogo habido esta mañana en la estación entre el conde de Romanones y un íntimo amigo del jefe del Gobierno señor Sánchez Guerra.

Allí, esperando a los Reyes que regresaban de San Sebastián, había numerosos políticos de todos los matices y formaron en los andenes varios grupos, que animadamente comentaban los problemas de palpitante actualidad, dándoles cada cual el colorido que le parecía.

En uno de dichos grupos hallábanse los dos personajes que hemos citado y cuando nos acercamos a él preguntaba el conde de Romanones al amigo del Presidente: ¿Se hará la crisis chica?

—Es fácil que se haga algo—le contestó el interpelado.

—Yo desconfío mucho de las crisis chicas, porque a lo mejor se da aquello de lo de chico en grande.

—Eso no pasa más que en los vasos de limón.

La apertura del curso académico

Con la solemnidad de costumbre, tuvo lugar hoy la apertura del curso académico 1922-1923.

El acto se celebró en el Paraninfo de la Universidad, presidiendo el ministro de Instrucción y catedrático señor Montejo, al que acompañaban en la presidencia los señores Prado y Palacio, Tormo, Bonilla San Martín, Carracido, Recassens y otros catedráticos.

La concurrencia fué extraordinaria, asistiendo muchas señoras y señoritas.

El discurso estuvo a cargo del eminente profesor de Química señor Casares, que desarrolló la tésis "Enseñanza de las ciencias, especialmente de la Química."

Terminado el discurso, que fué muy elogiado por los técnicos en tan importante tema, los alumnos premiados acudieron a recibir sus diplomas de manos del ministro, que los felicitaba.

A continuación, el señor Montejo, en nombre del Rey, declaró abierto el curso 1922-23.

La solemnidad fué amenizada por una orquesta.

Terminado el acto, los invitados y catedráticos acudieron a la Sala Rectoral, donde el señor Carracido expresó su agradecimiento al ministro, por haberse dignado asistir a la festividad académica.

El señor rector requirió el apoyo del ministro en favor de las pretensiones de los claustros universitarios, prometiéndolo el señor Montejo.

Sánchez Guerra en Palacio El Rey firma un decreto con relación a los funcionarios subalternos del Estado

El presidente del Consejo despachó hoy extensamente con el Monarca, informándole detalladamente de los asuntos de actualidad y sometiendo a la firma regia varios decretos de Hacienda, entre ellos uno que se refiere a los funcionarios subalternos del Estado.

En Guerra

El rey ha firmado los siguientes decreto de este ministerio:

Disponiendo que el teniente general don Agustín [illegible] pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Destinando en comisión de servicio a las ordenes del alto comisario de España en Marruecos, al general de brigada don Julio Echagüe, que manda la primera brigada de Infantería de la décima división.

Nombrando general de la [illegible] división a don Francisco de la Torre.

Disponiendo que el general de brigada don Alfredo Malibrán cese en el mando de la primera brigada de la séptima división y pase a la primera reserva.

Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Tenerife al general de brigada don Francisco Neila.

Disponiendo que el general de brigada don Alfonso Alcayna cese en el cargo de segundo jefe de la Comandancia general de Ceuta y nombrando para sustituirle al general de brigada don Germán Gil Yuste actual segundo jefe del Gobierno militar de Tenerife, a las órdenes del alto mando y en comisión de servicio.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la séptima división a don Dalmasio Rodríguez.

Concediéndo la Gran Cruz del Mérito Militar, por servicios prestados en la campaña de Africa, a los generales de brigada don Francisco Neila y don Miguel Fresneda.

Disponiendo que los generales de brigada don Gerardo Alvear, don Miguel de Castro, y don Jerónimo Aguado pasen a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Mariano Muslera, y destinándolo para el mando de la primera brigada de Infantería de la décima división.

Disponiendo que el intendente del Ejército, don Enrique Díaz Fernández pase a la segunda reserva.

Promoviendo al empleo de intendente del Ejército al de distrito don Mariano Arce y nombrándolo para la sexta división.

Destinando al Estado Mayor Central al comandante de Estado Mayor don Abilio Barbero.

Nombrando para el mando del regimiento de Infantería de Burgos a don Gregorio Irlés.

Idem para el de Gravelinas a don Rafael Dorrego.

Idem para la Zona de Granada al coronel don Rafael Echevarría.

Idem para la de Teruel a don José Blanco.

Idem para la de Cuenca a don Ricardo Martín González.

Destinando para el mando del [illegible] regimiento de reserva de Artillería al teniente coronel don Francisco Andrá.

Nombrando ingeniero comandante jefe de las tropas de dicho cuerpo, al coronel don Luis Andrade.

Destinando al coronel de la Guardia civil, señor Palomé Cañizares, a la Subinspección del 11 tercio.

Idem para la del 12, al coronel señor Allende.

Idem a la Comandancia de Baleares a don Calixto Romero.

Nombrando comisario auditor de Baleares, al comisario de Guerra don Enrique Jiménez.

Concesión de cruces por méritos de guerra a jefes y oficiales pertenecientes a las Comandancias de Melilla, Ceuta y Larache.

El alto comisario a Madrid

Personas que deben estar bien informadas nos afirmaban hoy que es casi seguro que el general Burguete venga a Madrid el día cinco o seis próximo.

Se ignora el alcance del viaje del alto comisario.

Los vendedores de periódicos protestan

Hoy han promovido los vendedores de periódicos un gran alboroto, en la plaza de Pontejos, donde tiene establecido un puesto de distribución "A B C".

Algunos de aquéllos no se hallaban muy propicios a secundar a los alborotadores, pero la mayoría se negó a tomar periódicos para la venta.

Acudieron los guardias, disolvieron los grupos y detuvieron a varios de los que promovieron el escándalo.

La sociedad de vendedores de periódicos ha enviado a la prensa una carta, en la cual hacen constar que la causa del conflicto está en la actitud del administrador de "A B C", que se niega a dar este periódico para la venta a todos aquellos vendedores que no tomen para vender "Blanco y Negro", en vista de lo cual los vendedores no toman uno ni otro de dichos periódicos.

Añaden que están dispuestos a mantener su actitud, puesto que las condiciones que impone el decreto que se refiere a la venta de periódicos les perjudican notablemente.

La Junta de Protección a la industria nacional y el tratado con Inglaterra

Se espera con verdadero interés el resultado de la reunión que celebrará el próximo miércoles la junta de protección a la industria nacional.

Como está anunciado tratará extensamente del Tratado Comercial con Inglaterra y como en el seno de la comisión la mayoría de los vocales son proteccionistas se espera que voten en contra del tratado y que el informe que emita sea negativo.

Aunque esto no evitaria que el Gobierno firmase el Tratado, se comenta mucho que tuviera que hacerlo con el informe en contra de una junta de tal importancia.

Sumario terminado

El juez encargado de instruir sumario a virtud de la denuncia formulada por el señor Millán de Priego, contra los firmantes de la convocatoria a un acto de homenaje a los perseguidos injustamente, ha dictado auto declarándolo terminado y ordenando que sea elevado a la Superioridad.

En el sumario no se ha decretado ningún procesamiento y esto está siendo objeto de comentarios.

Conferenciando con Sánchez Guerra

Esta tarde, a última hora, estuvieron en la Presidencia conferenciando muy extensamente con el señor Sánchez Guerra, los señores Marfil y Marín Lázaro.

Aunque manifestaron al salir que la visita había sido de pura cortesía, créese que está relacionada con el expediente Picasso, por pertenecer ambos diputados a la Comisión del Congreso que conoce de dicho expediente.

"La Acción" y el desfalco de Larache

Refiriéndose al desfalco del millón y pico de pesetas, registrado en la Comandancia de Larache, dice "La Acción" que el cuerpo de Intendencia debía de actuar eficazmente hasta esclarecer cuanto se refiere a los descubiertos referidos, interviniendo y cooperando para tal fin.

Añade "La Acción" que deben de constituirse tribunales de honor que actúen en forma útil, sin menoscabo de lo que resuelvan los tribunales de justicia y sin merma de éstos.

Petición del Sindicato de variedades

La junta directiva del Sindicato de Variedades, cumpliendo acuerdo tomado por éste en su última reunión, ha presentado en la dirección general de Orden Público, una solicitud en demanda de que se prohiba a las empresas de dichos espectáculos a retener a las artistas en el local alternando con el público, después de terminada las secciones de varietés.

El señor Millán de Priego se propone dictar una disposición para evitar estos abusos.

La situación política.-El próximo Consejo

En los círculos políticos se continúa comentando la situación política y las derivaciones que pueda tener.

Algunos afirmaban que de mañana a pasado se celebraría Consejo de ministros, preparatorio de otro, que tendrá lugar bajo la presidencia del Monarca, y al que se atribuye gran importancia política, puesto que en el mismo será acordada la solución que haya de darse a la situación política.

El tratado con Inglaterra será la causa de la crisis

Un caracterizado ministerial ha manifestado hoy que admite la posibilidad de que sobrevenga la crisis en la segunda quincena de Octubre, por negarse el ministro de Estado a firmar el tratado comercial con Inglaterra, evitando así el ponerse frente a las aspiraciones de Asturias.

Esta dimisión, según el ministerial de referencia, arrastrará la del ministro de Fomento, que también representa en Cortes a un distrito asturiano.

La fecha de la crisis depende de cuando Inglaterra pida que se firme el tratado.

Las Cortes se ocuparán del desfalco de Larache

Se sabe, que apenas reanuden las Cortes sus sesiones se ocupará el Congreso del bochornoso asunto del desfalco de Larache independientemente del debate que se plantee sobre el problema de Marruecos.

Aquella cuestión la iniciará en el Parlamento, según se dice, el señor Sarradell y seguidamente tendrán que intervenir todos los jefes de minorías así como el Gobierno que para esa fecha es posible que haya impuesto alguna resolución.

La crisis parcial y el cambio de política.---Sánchez Guerra tiene resuelta la primera

A última hora decían esta noche varios políticos de altura que les constaba que el señor Sánchez Guerra tenía ya resueltos los detalles para solucionar el problema político en el momento que se plantee la crisis.

Añadían los comentaristas, que sólo le faltaba convencer al señor Burgos y Mazo, a quien a todo trance quiere hacer ministro el señor Sánchez Guerra.

Además entrarán a formar parte del ministerio los señores marqués de Lema, Espada y Rodríguez Viguri. Este como nuevo ministro.

Añadíase que el nuevo gabinete se presentará a las Cortes el día 24 de este mes, para caer a mediados de noviembre debate que originará la crisis total con fecha en que se planteará un importante cambio de política.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Hoy se ha facilitado en el ministerio de la Guerra el siguiente comunicado de Marruecos:

"El alto comisario participa que por primera vez desde que se rompieron las hostilidades en el Peñón, se ha hecho un convoy en el de Vélez, por el muelle, en condiciones normales, lo que parece ser un síntoma de paz, ya que el muelle está a ochenta metros del campo enemigo.

También han comenzado a funcionar los destiladores.

En territorio Ceuta-Tetuán siguen regresando a sus poblados los indígenas huídos.

El último zoco en Xauen estuvo muy concurrido, asistiendo gente de Sumata.

En la posición de Megriro, territorio de Larache, se derribó un trozo de parapeto, cayendo sobre el artillero de aquella Comandancia Juan Pereda, produciéndole magullamiento, de pronóstico grave."

MELILLA

Envio de emisarios

Melilla 2 — Por conducto fidedigno, sábese que los cabileños de Beni [illegible] han enviado emisarios a Tiff., expresando sus deseos de someterse a España, por tener referencias de la implantación de un régimen civil de verdadero apoyo para los usos y costumbres de los indígenas.

Esta sumisión, de ser cierta, agravaría la situación de los Beniurriaguel y de la gente de Bentuzin y Tensaman, porque se estorbaría el paso de los convoyes de municiones [illegible] que se reciben de la zona francesa.

Dícese que Abd el Krim tiene montada en Annual una estrecha vigilancia.

Manifestaciones del señor López Ferrer

Melilla, 2.—El corresponsal en esta de la Agencia Febus, ha celebrado una extensa conferencia con el secretario general de la Alta-comisaría señor López Ferrer, que llegó a ésta con el ministro del jalifa, para realizar determinadas gestiones.

Dijo el señor Ferrer, que ahora no ocurre ningún acontecimiento importante, y que él saldrá con el ministro moro para visitar la oficina que el Riffi ha establecido en Zauia, donde se verificarán gestiones de carácter político, relacionada con la implantación del Protectorado.

Esta oficina ha sido creada por el general Burguete, y según parece, está llamada a desempeñar muy importantes servicios para la pacificación de nuestra zona.

Hablando de la situación de Abd-el Krim, dijo el señor López Ferrer, que a su modo de ver es como un edificio que se va llenando de grietas y que todo el mundo sabe que se va a caer, pero no puede precisarse el momento.

Añadió que el viaje del ministro del jalifa pudiera ayudar al desmoronamiento del edificio grieteado.

En cuanto al rescate de los prisioneros, manifestó el secretario de la comisaría, que es un asunto que bien pudiera determinar el rompimiento de los cabileños con Abd-el-Krim, acelerando la terminación de este estado de cosas.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Tenor fallecido

Córdoba 2. — Ha fallecido el tenor cordobés Rafael Bezares Cabello, que tuvo épocas de grandes triunfos en el arte lírico español.

Su muerte ha sido muy sentida.

Reorganización del partido romanonista

Málaga, 2.—Los elementos romanonistas de esta capital trabajan desde hace días muy activamente para reorganizar el partido en esta provincia.

Proyectan celebrar para muy en breve un acto político de gran importancia al que ha ofrecido venir el conde de Romanones.

MURCIA

Mitin reformista

Murcia, 2.—En el teatro Ortiz se ha celebrado el mitin organizado por los reformistas de esta capital.

Hablaron varios oradores y presidió el acto el diputado a Cortes y jefe provincial del partido señor Ardetins.

CASTILLA LA NUEVA

Dehesa destruida por un incendio

Toledo, 2.—Un formidable incendio ha destruido la dehesa de Alberquilla, distante de esta capital unos 4 kilómetros.

Se han perdido una importante cosecha y valiosos aperos de labranza.

CATALUÑA

Huelga solucionada.---Los Coros Clavé

Barcelona 2.—Se han reunido los representantes de la empresa Figols y de los obreros, llegándose a un acuerdo y quedando por lo tanto resuelta la huelga que los últimos venían sosteniendo.

La empresa no rebajará los jornales como se proponía pero los obreros se comprometen a intensificar el trabajo.

Anoche regresaron de París los coros Clavé, tributándoseles un cariñoso recibimiento.

La princesa Nadia.--Atraco en una carretera

Barcelona 2.—La princesa Nadia sigue en el Hospital de San Gervasio en el mismo estado de extrema gravedad.

—En la carretera de Borgieta ha sido atracado por un grupo de desconocidos al agente de arbitrios del Ayuntamiento don Francisco Ruiz, robándole una importante cantidad.

GALICIA

Buques fondeados

Ferrol 2. — Ha fondeado en este puerto, procedente de San Sebastián, la "Nautilus".

En la dársena fondeó el "Hernán Cortés", al que se le abrió una gran vía de agua.

El rápido auxilio que se le prestó impidió que el buque se perdiera.

—Ha sido dado de baja por inservible el contratorpedero "Terror", habiéndose comenzado a desarmarlo.

CASTILLA LA VIEJA

Tropas que regresan

Santander 2. — Ha fondeado en este puerto el vapor "Capitán Segarra", que conduce a bordo tropas de Africa, pertenecientes a los regimientos de Andalucía y Gavellano.

Espérase la llegada del "Romeu", que traerá también tropas expedicionarias de Africa.

GUIPUZCOA

Salida de los Reyes.-Cariñosa despedida

San Sebastián 2. — Desde las siete de la tarde se congregó numeroso público en la estación y sus alrededores, deseoso de despedir a los Soberanos.

Las representaciones de este Ayuntamiento y de la Diputación estuvieron en Miramar, para despedir a los Reyes.

Estos llegaron a la estación momentos antes de la llegada del sudexpreso.

Estaban en la estación todas las autoridades, los obispos de Vitoria y de Burgos de Osma.

La llegada de los Soberanos fué señalada con una gran ovación.

Los Reyes saludaron al numeroso público, que no cesaba de aclamarlos.

Don Alfonso conversó con varias personalidades y con el general Aliau, que también le despedía.

Rindió honores una compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música.

Al partir el tren diéronse muchos vivas a los Reyes.

También fué objeto de cariñosas ovaciones la Reina doña Cristina, cuando regresó a su residencia.

Al medio día habían asistido los Reyes a la inauguración del Reformatorio de menores, acompañados de las personas de su séquito.

VIZCAYA

Espléndido regalo

Bilbao 2. — Se comenta mucho el regalo que el Banco de Bilbao hace a la Basílica de Begoña, consistente en un carrillón con 26 campanas, con un peso de 5.125 kilos y de un costo de 600.000 pesetas.

ARAGON

Sobre una quiebra.-Numerosos perjudicados

Zaragoza 2. — Continua siendo tema preferente de las conversaciones la relativo a la quiebra de la sociedad "Hijos de Pallarés", cuyo pasivo asciende a dos millones y medio de pesetas.

Esta mañana, en relacion con este asunto, fueron presentadas cuatro denuncias, por varios obreros.

Uno de los perjudicados, en 180.000 pesetas, es el obispo de Tarazona.

Hoy ha prestado declaración el señor Solá, que no ha ingresado en la cárcel por encontrarse enfermo.

La inauguración del curso. Homenaje a Cajal

Zaragoza 2. — En la Universidad, sin incidentes y con la solemnidad acostumbrada, se ha verificado la apertura del curso académico.

Coincidiendo con esta solemnidad, ha tenido lugar la inauguración del monumento dedicado al sabio Ramón y Cajal.

El monumento, obra de Benlliure, está emplazado en el centro de la escalera de la Universidad.

Con este motivo se pronunciaron discursos, enalteciendo la obra científica del eminente histólogo.

TOROS Y NOVILLOS

En Barcelona

Un toro de Palha recibe catorce puyazos

Barcelona, 2 — Se corrieron ayer toros de Palha, que fueron superiores, especialmente el último, que aguantó catorce puyazos y mató ocho caballos.

Gaona en el primero, toreó [illegible] y descabelló después de dos pinchazos.

Al cuarto lo toreó sin arte [illegible] atravesada y tendida y al entrar por segunda vez fué cogido, y sufrió un varetazo en el muslo.

Pepeito vulgar en el segundo, al que mató de una pinchadura y una [illegible].

Al quinto lo trasteó [illegible]. Con el acero estuvo muy pesado [illegible] dos pinchazos, media atravesada, dos pinchazos y un descabello [illegible] golpe.

Ventoldrá valiente en el total en el sexto.

En Yecla

Alternativa de Rodalito

Yecla, 2 — Toros de Pérez de la Concha, regulares.

Rodalito, que recibió la alternativa de manos de Freg, estuvo breadísimo en verónicas, quites y banderillas.

Con la muleta, hizo dos faenas superiores. Mató al primero de una estocada superior y un descabello, y al sexto de un magnífico estoconazo.

Méndez superior toreando y en banderillas.

Muleteó al segundo con inteligencia desapertándole de una gran estocada después de dos pinchazos.

Al quinto lo pasó entre los cuernos, siendo olés. Entró a volapié acostándose en el morrillo y cobró un estoconazo formidable. Ovación, oreja, las orejas y el rabo.

Freg, muy lucido toreando y acertado y breve con el acero.

En Valencia

Posada, Belmontito y Jiménez

Valencia, 2 — Novillos de Nandín, regulares.

Posadas regular toreando y desafortunado con el acero.

Belmontito toreó superiormente de capa a su primero.

Breve y lucido con la muleta, mató de una estocada buena, y fué ovacionado.

Al lancear a su otro novillo, fué cogido por la ingle y volteado sin detrimento personal.

Muleteó desde cerca, pinchó varias veces y descabelló al tercer golpe.

Jiménez, bien en uno y superior en el otro; del que cortó una oreja.

En Bilbao

Morenito de Zaragoza, Hernandorena y Agüero

Bilbao, 2— Palhas; mansos.

Morenito de Zaragoza toreó superiormente a su primero. Clavó tres pares excelentes. Muleteó con extraordinaria valentía, y entrando recto, cobró una estocada caída (Ovación y oreja.)

También fué ovacionado al parear al cuarto, al que luego le colocó dos pares magníficos.

Brindó desde el centro de la plaza y después de una gran faena con la muleta dejó una estocada buena (Gran ovación)

Hernandorena, regular.

Agüero, valiente y embarullado toreando. El sexto toro le cogió dos veces al entrar á matar.

Morenito fué sacado en hombros.

En Teruel

Teruel 2 —Se han lidiado toros de Carreros, que fueron mansos.

Casielles torea de capa al primero, siendo aplaudido. Con la muleta hizo una faena regular y mató al bicho de dos pinchazos malos, media estocada y dos intentos de descabello. (Pitos.)

Vaquerito, en el segundo, toreó de capa con lucimiento y después con la muleta realizó una labor deficiente, por moverse demasiado en la mayoría de los pases. Mató de una estocada buena, entrando con valentía y fué aplaudido.

Villalta estuvo superior toreando de capa al tercero. Con la muleta hizo una gran faena, que coronó con una estocada en todo lo alto, valiéndole ser ovacionado y cortar la oreja.

Casielles veroniqueó muy bien al cuarto corniápeto, después en el tercio supremo estuvo deficientísimo. Con la muleta se movió mucho y no aguantó nada y con el acero dió hasta ocho estocadas, recibiendo dos avisos de la presidencia y una formidable bronca de público.

Vaquerito no pasó de regular toreando de muleta al quinto, al que despachó de una estocada caída.

Villalta en el sexto hizo quites muy ceñidos y con la muleta dió pases superiores, especialmente varios naturales, verdaderamente soberbios. Se quitó de delante al animal de media estocada en las agujas y hubo ovación, orejas y rabo.

EXTRANJERO

GRECIA

El Comité revolucionario visita al rey

Atenas, 2.—El sábado recibió el rey al Comité directivo de la revolución.

El coronel Ghonatas pronunció un discurso, congratulándose de que los revolucionarios hubiesen conseguido sus propósitos sin derramar sangre, y que sin duda por eso merecían la confianza de la opinión nacional.

Ha quedado constituido el nuevo Gobierno que preside Zaimis el cual se halla en Viena sometido a una operación en la vista.

Los ministros presos

Atenas, 2.—Se asegura que los ministros presos han sido enviados a la fortaleza de la Isla de Gina.

SUIZA

El Consejo federal estudia

Ginebra 2. — El Consejo federal estudia si debe tomar parte en el empréstito que se concierte a favor de Austria.

Aunque nada puede asegurarse aún, es casi seguro que su acuerdo sea favorable a dicho empréstito.


JOSÉ
GONZALEZ
SEVILLA
CANOVAS DEL CASTILLO 16
MATERIALES
DE
CONSTRUCCIÓN
SUCURSAL EN CORDOBA
GRAN CAPITÁN 19

AÑO XXX. Núm. 11.667

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Miércoles 4 Octubre 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

CRÓNICAS AMERICANAS

LA LENTA AGONÍA DE CUBA

De la Oficina de "El Universal", en Nueva York (1)

Wáshington, agosto 29. — El doctor William Dobcor, delegado especial al Congreso Internacional de Psicología, quien acaba de pasar seis meses en Cuba, ha regresado e informa que el pueblo habanero se lanzó a las calles como una procesión fúnebre, llevando un féretro con la efigie del general Enoch Crowder.

Refirió que las condiciones morales en Cuba son pésimas y la crisis económica terrible, habiendo entre la parte sana del pueblo una tendencia cada vez mayor a que los Estados Unidos intervengan definitivamente, considerando que esta es la única solución de las dificultades.

Más de veinte mil mujeres públicas infestan la Habana, dijo el doctor, pero también en este particular el general Crowder ha desarollado felices iniciativas, habiendo salvado a Cuba de caer en la revolución.

***

Cuba agoniza en una agonía lenta y cruel. La hermosa perla antillana, enclavada en un mar de verde esmeralda, con rizos de blanquísimas espumas, muere como nación, ya que no será posible que muera como pueblo.

Estamos todos en el secreto de que la soberanía de Cuba no es hoy más que una comedia bufa, que a Wáshington le conviene representar ante el mundo.

La soberanía de Cuba reside de hecho en Mr. Crowder, representante del presidente Harding en La Habana.

El doctor Zayas no puede moverse con libertad en su sillón presidencial, sin la aprobación y el visto bueno del representante yanquí. A petición de éste, a nombre de la Casa Blanca, se redujo el cupo del ejército cubano; después conminó al Gobierno de la Isla a equilibrar los presupuestos de la nación, de forma que no gastara más de lo que percibía.

La Casa Blanca parece estar ya cansada de representar la comedia de la independencia cubana y quiere terminarla, pero no de un zarpazo felino, así no; eso sería antidiplomático y tal vez de enojosas consecuencias. La Casa Blanca quiere que los dirigentes de la política cubana le entreguen la isla para hacer de ella otro Puerto Rico, con menos autonomía; y los coloca en este angustioso dilema: pan o independencia.

Los cubanos, altivamente, han contestado siempre con querer la independencia; y el yanqui, encogiéndose de hombros, se ha limitado a no comprarle el azúcar a Cuba, ni permitir a esta nación que se busque mercado en el extranjero para sus productos.

Las consecuencias han sido fatales. Los bancos de la Isla han ido casi todos a la quiebra; el comercio está en bancarrota; muchos comerciantes han buscado en el cañón de una pistola la solución de sus problemas mercantiles. El multimillonario español, conocido en La Habana con el apodo "Pote", amaneció un día ahorcado en su casa-habitación; se creyó del todo arruinado, y se ahorcó. A mi llegada a La Habana, hace cinco meses, lo primero que leí en los periódicos del día, fué la noticia del suicidio de un fuerte comerciante mallorquín, establecido en la capital cubana. El hombre se dió un pistoletazo y liquidó con todos sus acreedores.

El desconcierto en la Isla es tremendo. Los dueños de los ingenios azucareros no saben qué hacer con las zafras, ni a quién vendérselas. No hace año y medio que el Gobierno español tuvo que repatriar a varios miles de nuestros compatriotas que se morían de hambre en las poblaciones cubanas. El éxodo de los extranjeros de Cuba es alarmante. La Isla se despobla; los que no quieren volver a sus lares patrios, se vienen a México, o se van por Panamá a las repúblicas sudamericanas.

No pasa un mes sin que veamos en la Prensa una nueva amenaza de intervención norteamericana en Cuba.

Y de este estado, casi caótico en que se encuentra Cuba, surge la siguiente pregunta:

¿No le convendría más a los cubanos que claramente asumieran los yanquis la administración de la Isla, como en el primer período de administración, después de su emancipación de España, a que la estén aniquilando paulatinamente?

Si como españoles miramos esta cuestión, bajo el punto de vista racial y sentimental, claro está que tendremos que declararnos contrarios a que los Estados Unidos, quitándose el antifaz, hagan de Cuba una estrella más para su bandera; pero si la miramos bajo un prisma de realidad y de practicismo, no podremos por menos que declarar que el dominio yanqui en la Isla sería la resurrección de Cuba.

Esta no es solamente la opinión de los extranjeros que en América nos ocupamos con cariño de sus problemas internos y de sus cuestiones internacionales, no; también muchos cubanos piensan así; lo que pasa es que no todos tienen la valentía y la sinceridad de confesarlo.

En el mes de marzo de este mismo año hablaba yo de estos asuntos con varios cubanos en un café de La Habana.

Me dolía yo ante ellos, de la precaria situación porque atravesaba Cuba, fuente de tantas riquezas.

Mis amigos culpaban de todas las desdichas que pesan sobre su país, a los "gringos". (Así les llaman a los yanquis).

—Nos quieren aniquilar por el hambre y la miseria—me decían—¿De qué nos sirve que trabajemos, que produzcamos, que queramos rehabilitarnos económicamente, si no podemos vender nuestros productos sin el consentimiento de Norteamérica?

—Fíjese en este dato—me decía uno de mis interlocutores—. Alemania nos compraba cuarenta mil toneladas de azúcar hace muy poco tiempo. Los Estados Unidos se opusieron a que vendiésemos esa azúcar y la venta no se llevó a efecto. En cambio permitieron que vendiésemos a Francia seis mil toneladas de esta misma azúcar, y hace pocos días salió de nuestro puerto un barco francés con el cargamento de esas seis mil toneladas de azúcar cubana.

Con cierta timidez pregunté yo a mis amigos: ¿No sería preferible que de una vez tomara Norteamérica posesión de la Isla, concediéndole una autonomía tan amplia como la que hoy tiene Puerto Rico y que vuestros productos tuvieran fácil salida, que vuestra agricultura tomara nuevo auge, que vuestro comercio gozara otra vez de su pasada prosperidad, que vuestros puertos se vieran de nuevo pletóricos de barcos de todas las naciones y que a Cuba volvieran los añorados tiempos de alegría y bienestar, que antes sirvieron para denominar a Cuba la soñada tierra de promisión?

—Pero si no deseamos otra cosa. Para una independencia sin soberanía, con el dogal yanqui al cuello, preferible sería un protectorado que nos concediera el derecho a gobernarnos con nuestras propias leyes y que nos dejara salir de esta bancarrota en que nos encontramos; pero es que la Casa Blanca, antes de apoderarse de nuestro país, quiere llevarlo a la más espantosa miseria, a fin de demostrar ante el mundo nuestra incapacidad para gobernarnos y justificar su intervención en la Isla, no como una usurpación de nuestra nacionalidad, sino como un acto de caridad internacional, para salvarnos de la total ruina.

¡Amarga verdad, que ni tiene réplica, ni necesita comentarios!

A. GALERA Y ROMERO

México, septiembre de 1922

(1) Ya escrito el presente artículo, leo en el gran diario de México, "El Universal", el cablegrama que publica de Wáshington y que coloco a la cabeza de estas líneas, para corroboración de cuanto en este artículo digo.—(N. del A.)

COMUNICADO

Cámara de Comercio

Acuerdos de la última sesión

En la sesión celebrada últimamente por el pleno de esta Cámara de Comercio se trataron muchos y muy interesantes asuntos, adoptándose, respecto de todos y cada uno de ellos, los correspondientes acuerdos, siendo los principales los siguientes:

Adherirse a la protesta de la Cámara de Comercio de Valencia, contra la validez de las elecciones recientemente celebradas para el nombramiento de vocales asesores del Instituto Nacional de Previsión sobre el Retiro obrero obligatorio, en cuanto afecta a la representación mercantil e industrial; fundada en haberse privado a gran número de Cámaras de Comercio e Industrias, entre otras las de las cuatro provincias de Andalucía occidental, del derecho que tienen, indiscutiblemente, de tomar parte en las aludidas elecciones, y consignar el hecho de que la Caja Colaboradora de dicho Instituto, establecida en Sevilla, y que está considerada como modelo, ha recaudado casi exclusivamente, del comercio y de la industria, próximamente millón y medio de pesetas, para el Retiro obrero; siendo insignificante la aportación del elemento agrícola; y, no obstante tal hecho, se ha concedido a este elemento el derecho de designar un vocal para la comisión asesora, privándose del mismo al comercio y a la industria; haciéndose constar que tal protesta en nada se refiere, ni afecta a la honorabilidad de las personas que resulten elegidas.

Convocar separadamente a las tres Secciones de que se compone la corporación, para que elijan los candidatos que le correspondan en la renovación parcial reglamentaria de la Junta de Aranceles y Valoraciones; habiéndose manifestado por los industriales asistentes a acto que se proponen votar al excelentísimo señor don Pedro F. Palacios y Labraña.

Insistir cerca del ministerio del Trabajo para que se reconozca el derecho de esta Cámara para tener en el Instituto de Comercio e Industria de reciente creación un vocal propio elegido por la corporación, derecho que se ha reconocido a otras Cámaras.

Dirigirse a la Presidencia del Consejo de ministros en demanda de que se deje sin efecto el real decreto relativo al ejercicio de la profesión de ingeniero industrial, y que se determine que todos los cargos oficiales que por su carácter técnico deban desempeñar dichos profesionales, se provean exclusivamente en los que hubiesen aprobado sus estudios y se hubiesen revalidado en las escuelas especiales de ingenieros industriales establecidas por el Estado.

Estimar conveniente y oportuno que se lleve a efecto el Convenio comercial que se negocia actualmente entre España e Inglaterra, y que, como tiene repetidamente solicitado esta Cámara, se tengan en cuenta todos los intereses legítimos de la nación y se base en una verdadera reciprocidad.

Unirse a la protesta de varias entidades mercantiles con el aumento de las dietas que perciben los diputados a Cortes.

Rogar al representante de esta Cámara en la comisión especial creada por el excelentísimo Ayuntamiento, para estudiar y proponer la reforma del Nomenclator de la ciudad, que tenga en cuenta la aspiración de la Cámara de que las calles que, a instancia de la misma, se rotularon con los nombres de Pastor y Landero, Cunningham, Luis de Cuadra y Gonzalo Segovia, sigan rotuladas con los mismos nombres.

Se dió cuenta de la cooperación prestada por la Cámara a la autoridad gubernativa, con motivo de la huelga de los funcionarios del cuerpo de Correos y de la disolución del mismo y de la labor realizada para poner en curso la correspondencia mercantil de la plaza y repartir a domicilio la recibida de otras Cámaras de Comercio; concediéndose un voto de gracias a los señores vicepresidentes, que actuaron en los días de la huelga, y al personal de la Cámara, que se esforzó para el mejor éxito de los trabajos, lamentando las dificultades que encontró en la Central de Correos para recoger los paquetes de correspondencia; la negativa de los carteros para el reparto y la de la autoridad municipal de que algunos guardias municipales ayudasen a llevar las cartas a sus destinatarios, como en casi todas las capitales de España lo hicieron.

Con este motivo se dió cuenta de la visita hecha a la Cámara por una numerosa comisión de comerciantes e industriales de Constantina, y de la petición de la misma de que se coadyuve a sus gestiones para que se regularizase el servicio de Correos en aquella localidad, que, según los manifestantes, deja mucho que desear, consignándolo en escrito, firmado por los aludidos comerciantes e industriales, que coincide con la instancia que sobre el particular tienen elevada al Gobierno, manifestando por la presidencia su actuación en Madrid sobre el particular, y acordando la Cámara sostener las aspiraciones que en el asunto tienen los elementos mercantiles e industriales de Constantina.

Se [illegible] en conocimiento de la Cámara que la reclamación formulada por las deficiencias que se notan en el servicio que debe prestar debidamente en esta capital la Compañía del teléfono urbano, no había sido atendida, ni haberse dignado el funcionario á quien se le presentó, ni siquiera acusar recibo de la misma, por lo que la Cámara acordó dirigirse a la superioridad en forma procedente.

Lamentándolo profundamente, acordó el pleno no acceder a las peticiones de suscripción de varias publicaciones, de premios y subvenciones, por estar agotadas las consignaciones aplicables o no tenerlas en el vigente presupuesto de gastos y estarle prohibido en absoluto por la superioridad realizar transferencias de uno a otro capítulo.

También se acordó constase en acta la satisfacción de la Cámara, por haberse concedido a su digno presidente la gran cruz del Mérito Militar, por su laboriosa, [illegible] y plausible actuación en todo lo referente a la donación y entrega de la bandera y del estandarte al cuarto Tercio de la Guardia civil; que una comisión visite al señor delegado de Hacienda para tratar de los trámites y requisitos que deben llenarse para la liquidación de las utilidades sometidas a tributación especial; pedir que se aumente un hilo [illegible] entre Sevilla y Madrid; que se [illegible] la correspondencia de Málaga, Granada, Melilla, etc., lo más pronto posible; que se multe a las Compañías ferroviarias por el retardo en que constantemente incurren en llegar a las estaciones de esta ciudad, y que se procure saber el estado en que se encuentra la proyectada línea aérea entre Sevilla y Buenos Aires.

Se aprobaron las gestiones realizadas por la Mesa, en orden a la aplicación del régimen arancelario a las mercancías procedentes de países de moneda depreciada, sobre importación libre de primeras materias necesarias a la industria nacional; derechos obvencionales de los funcionarios de Aduanas; reformas tributarias, inspección y liquidación relativa a la contribución de utilidades; exposiciones en el extranjero de productos españoles; trabajos para el acercamiento hispanoamericano, y otros de trámite y régimen interior.

Se acordó constase en acta el profundo sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor don Félix Pérez Fernández, dignísimo vocal cooperador de [illegible] aplicar [illegible] reglamento general de las Cámaras oficiales de Comercio y el particular de ésta, a los señores que han dejado de concurrir a las sesiones de la corporación durante el tiempo marcado en dichos reglamentos.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

INGLATERRA

Guarnición sublevada en Méjico

Londres, 3 — Comunican de Nueva York, que la guarnición de Juárez se ha sublevado y, después de aprisionar a todos los jefes y oficiales, puso en libertad a los detenidos que se hallaban en la cárcel y entre los cuales figuraban varios que cumplían cadena perpétua por asesinato.

La Marina mundial

Londres, 3 — Según el «Lloyd's Register», durante el primer trimestre del corriente año la Marina mundial ha perdido ochenta y seis vapores (99.704 toneladas) y cuarenta y cuatro veleros 21.434.

Figura a la cabeza de la lista el Reino Unido con 22 vapores y tres veleros, que desplazaban, respectivamente, 21.977 y 2.394 toneladas.

España perdió en el citado período siete vapores con 4.338 toneladas, y dos veleros con 706.

Un complot antibolchevista

Londres 3. — Dicen de Helsingfors que los Soviets han descubierto un complot antibochevista. Se han realizado 40 detenciones.

Firme actitud del Gobierno. La conferencia de Budamia

Londres 3.—El Gobierno continúa manteniendo la misma actitud respecto a la evacuación de la zona neutral sobre la de Tracia, haciendo de ello condición previa para la futura paz.

En los centros oficiales se asegura que la conferencia de Budamia se ocupará de cuestiones militares.

FRANCIA

Una nota a Francia

París, 30 — Según el «Petit Parisién», en el Quai d'Orsay se ha recibido una nota del Gobierno británico, en la que se esfuerza en justificar la iniciativa del general Harrington sobre la orilla Sur del mar de Mármara.

En dicha nota se recuerda el telegrama de 29 de julio último, en el que los aliados proponían diversas medidas para contener a los griegos en Tracia, y en el que se añadía que, si fuera preciso, podrían adoptarse medidas análogas respecto a los turcos.

El «Petit Parisién» asegura que la respuesta del Gobierno francés está pronta, puesto que los técnicos militares calificados, y entre ellos el mariscal Foch, han estimado indefendible la posición de Chanack, y en cambio que la línea de Tchataldja ofrece protecciones neutrales.

La cosecha de cereales

París, 30 — El ministerio de Agricultura ha publicado los resultados aproximados de la cosecha de cereales de 1922.

De trigo se han recogido 64.057.270 quintales.

De centeno, 9.553.550 quintales.

De avena, 41.[illegible]710 quintales.

De cebada, [illegible].607.620 quintales.

El peso específico medio del hectolitro de trigo será de 7[illegible] kilos, contra [illegible] en la cosecha del año último. El rendimiento por hectárea ha sido de 14.58 por 19.75 el año pasado.

Los últimos cálculos de la cosecha de trigo la habían evaluado en 75 millones de quintales, atribuyéndose la diferencia en menos, a la disminución de la superficie de tierra sembrada y al mal tiempo reinante durante la cosecha.

GRECIA

Los representantes de Bélgica e Inglaterra.-Otras noticias

Atenas 3.—Según noticias dadas por algunos periódicos, los representantes diplomáticos de Bélgica e Inglaterra, dándose cuenta de los intereses de sus respectivos países, se han hecho inscribir en el libro de visitas del Palacio real.

El último de dichos representantes ha manifestado que su visita tenía por objeto, exclusivamente, el reconocimiento del nuevo rey.

—Se han promulgado los correspondientes decretos nombrando representantes en París y Londres.

—Los turcos han incendiado algunos puntos de la ciudad, sin otras consecuencias.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

Heraldo de Madrid

...en el punto a que ha llegado la arbitrariedad, erigida en sistema, la responsabilidad no puede exigirse ya al director de Orden público, al fin y al cabo una autoridad subordinada, sino a quienes, tolerándola la amparan y la refrendan, y especialmente al presidente del Consejo de ministros.

Ha llegado ya el momento, señor Sánchez Guerra, en que el Gobierno no puede inhibirse. De los actos de los subordinados responden los superiores que los consienten. No puede continuar este régimen de vergonzosa arbitrariedad, y es el Gobierno el llamado a ponerle fin. Serenamente se lo advertimos al señor Sánchez Guerra antes de que los daños sean más graves.

El Debate

No alentamos pesimismos ante el porvenir universitario en nuestra patria. Cierto que hoy recorrerá el cortejo académico, bajo tristes auspicios, las viejas galerías del inhóspito caserón de la calle de San Bernardo, pero la autonomía triunfará, porque vive, si no en las frías páginas de la "Gaceta", en la conciencia de los catedráticos, en especial los jóvenes y entre la inmensa mayoría de los escolares, ya organizados en España entera.

La Epoca

El Ejército regular, con su organización peninsular, no puede continuar indefinidamente adscrito a la labor política que debemos realizar en Africa. Ese trasiego de destinos, con sus turnos voluntario y forzoso, con su período forzado de servicios, en que se toma en cuenta la antigüedad o la voluntad del interesado, pero no la conveniencia pública, el conocimiento del terreno o del moro, la aptitud político-militar, no puede conducir a buen fin. Ese sistema de recompensas, aun mejorado por el actual Gobierno con la modificación de la ley de 1918, no puede continuar.

La Libertad

De Zulueta:

Nadie ignora las protestas que provocan aquellos patronos que pretenden "seleccionar" el personal. Para ello hay que fichar, inquisitorialmente, a los obreros, no según sus aptitudes profesionales, sino según sus ideas políticas y su conducta en las luchas entre el capital y el trabajo. ¿Qué pensar hoy, cuando a nombre del propio Estado, órgano supremo del Derecho, se procede secretamente, tras las mamparas ministeriales, a la revisión de las fichas y a la consabida "selección" después de la huelga? De este modo, un Cuerpo oficial importantísimo, el nuevo Cuerpo de Correos, no se habrá creado según normas jurídicas y estatutos legales, merced a la oposición o al concurso de méritos, públicamente comprobables, sino según el juicio reservado y el personal albedrío de un director o de un ministro.

DE LA REGION

El Defensor de Córdoba

La lengua y la pluma del señor Unamuno están estos días verdaderamente terribles. En un diario de Valencia se ha descolgado con un artículo poniendo verde y de todos los colores, con excepción hecha del de la dignidad a Alejandro Lerroux, a quien califica de injuriable; y para menospreciar a los concentrados de la izquierda, esto es, para encerrar en una fórmula el desdén que le inspiran no se le ha ocurrido ninguna más expresiva que la manifestación de que el señor Villanueva es como el tronco de aquellos. Porque si así es tronco, canal de la savia y de la vida ¿cómo serán las otras partes del árbol?

De Córdoba

En honor de Conde y Luque

La Corporación municipal ha acordado, para perpetuar la memoria del ilustre cordobés Conde y Luque, que se dé su nombre a una calle de esta capital y se coloque una lápida conmemorativa en la casa donde nació. Asimismo se acordó colocar en el salón capitular un retrato al óleo del finado y dar el pésame a su familia.

El bandolerismo en acción

El vecino de Espiel Juan González Calderón ha denunciado a la Guardia civil que en ocasión en que conducía por sitio próximo al cortijo de Montemina tres caballerías cargadas de harina, se le presentaron dos sujetos armados, que les le intimidaron con amenazas de muerte, robándole las caballerías y cuanto llevaba encima, emprendiendo después la huida.

El problema del agua

Buscando agua para solucionar la escasez de tan precioso líquido, de lo que nos hemos ocupado en varios artículos, el ingeniero de la casa Martínez Hermanos, de Madrid, acompañado del concejal señor Diéguez y del delineante señor Sánchez Carrillo, ha estado practicando sondeos en el Guadalquivir, encontrando en las inmediaciones del Molino de Martos un sector favorable para extracción de agua con destino a riegos y servicio de incendios.

Para utilizar con igual fin la de algunos veneros de la sierra, se ha ideado también establecer un enorme depósito en la torre de la Malmuerta, que dé al agua la presión necesaria.

Ahora los señores Trenas y Fernández, instaladores eléctricos de esta capital, en unión del ingeniero señor Martínez han propuesto al alcalde la realización de un proyecto interesante para el suministro de agua.

En fin de año termina el contrato que tiene con el Ayuntamiento la empresa de Casillas, abastecedora de agua para riegos, y a partir de ese día se agravará más el conflicto si antes no se ha resuelto de algún modo.

El ingeniero señor Martínez ha propuesto al presidente de la comisión de Fomento, señor Gavilán, la redacción de un proyecto y presupuesto de la obra consistente en la instalación en la torre de la Malmuerta de un grupo de motor electro-bomba capaz de elevar por hora ciento cincuenta metros cúbicos de agua en depósitos de cemento armado de dos mil metros cúbicos de capacidad.

De ellos partirán tuberías de 300 milímetros de diámetro que recorrerán las calles de San Fernando, Alfaros, Puerta del Rincón y plaza de la Merced, más un circuito de tubería que recorrerá el perímetro de la ciudad con derivaciones secundarias para atender al riego de rondas paseos y jardines.

Con la realización de este importante proyecto quedaría en parte solucionado el conflicto de la falta de agua, siendo de esperar que el Municipio le dedique la atención que merece, pues de su aprobación está pendiente una mejora de las más necesarias que la ciudad reclama.—JULIFER.

Notas de sociedad

El viaje de los Reyes

Su alteza real la duquesa de Guisa ha visitado, en unión de su hermana la infanta doña Luisa, la parte monumental de Sevilla, siendo objeto de su admiración el Parque sevillano, el barrio de Santa Cruz y el Alcázar. Ha estado también en los barrios de Triana y la Macarena; en la Catedral y en la Exposición.

Con motivo de la próxima llegada de los Reyes don Alfonso y doña Victoria, se está organizando por un centro aristocrático una velada típica en su honor.

Los Soberanos visitarán durante su estancia en ésta la Casa Cuna, cuya primera piedra colocó la Reina y cuyas obras han dado fin estos días.

Los Reyes saldrán el día 13 en tren especial de Madrid, con el ministro de la Guerra y alta servidumbre, para llegar el 14, a las diez, a Sevilla.

Nada se sabe de los días que permanecerán en Sevilla, y cuanto se diga sobre esto es aventurado.

En el acto de la entrega de la bandera a los Regulares será madrina la Soberana, aceptando el ruego del caudillo de los moros regulares.

—Dice un cronista: Se habla en los centros aristocráticos de la próxima boda de una encantadora señorita, hija de un grande de España, que ostenta título ducal, residente en la Corte, con un aristócrata oficial de la Marina de guerra, piloto aviador, título del Reino y en la actualidad gobernador en una provincia andaluza.

Han regresado de veraneo: de San Sebastián y Biarritz, la marquesa de Angulo y la señora viuda de Ibarra; el marqués de Mirabal, de Sanlúcar de Barrameda; don José Pérez de la Concha, de Rota; don Rafael Hermosa, de Madrid; el doctor don José Rodríguez Domínguez y señora, de Granada; don Agustín de Rueda, de Alange.

De Constantina, don Luis Fernández Palacios; la señorita Camila Gordillo García, de Rota; don Jaime Casa, de Alange; la señora viuda de Sánchez Bocanegra, de Chipiona; don Luis Medina Garvey, de Pilas; del Coronil, don José Jiménez Ferrero; don José Losada, de Fuenterrabía; el propietario don Dionisio Gómez, de Viniegra de Abajo, y la señora viuda de Marimón, de Moguer.

—Procedentes del Norte, llegaron á Sevilla, de paso para sus posesiones de "Juan Gómez", el opulento propietario bilbaíno don Juan Manuel de Urquijo y su distinguida familia.

—Se han trasladado a Jerez los marqueses del Mérito y de Santurce y la marquesa viuda de Almodóvar del Río e hijos.

—Dando por terminado su veraneo, regresó de Sanlúcar el exministro don Carlos Cañal, con su distinguida familia.

—En Bilbao ha dejado de existir la señora marquesa de Olaso, dama queridísima en aquella alta sociedad por sus virtudes.

A su afligido esposo el marqués de Olaso, tan apreciado en Sevilla, enviamos nuestro sincero pesar.

ARAMIS.

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 3

La Comisión provincial

Se ha reunido esta mañana la Comisión provincial presidida por el señor Pérez Rico. Asistieron los señores Rodríguez Pérez, Díaz Hidalgo, Bellón y don Modesto Cañal.

Se acordó señalar el número de sesiones que ha de celebrar la Comisión durante el presente mes, por semana, fijándose en dos.

Se conoció de la solicitud del Ayuntamiento de Sevilla, pidiendo la excepción de subasta para adquirir una casa en la calle Castelar, de Chipiona, para ampliar la colonia del Asilo de San Fernando, de ésta.

Se acordó informar favorablemente la solicitud del Ayuntamiento de Puebla de Cazalla para ampliación de créditos dentro del presupuesto de 1922-23.

Igualmente se aprobaron las cuentas municipales de Gelves, correspondientes a 1920-21 y 1921-22.

Se conoció de un escrito de don Federico Nieto Fajardo, pidiendo un plazo para presentar los documentos que se le han pedido.

La Comisión aprobó una solicitud dirigida al ministro de la Guerra, interesando la devolución de las salas que cedió temporalmente al Hospital militar, afectas al cuerpo general del Hospital provincial.

Se aprobaron varios asuntos de carácter benéfico, y se despacharon facturas.

Informaciones del Gobierno civil

NOTAS DE AVIACION

El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, nos ha dicho:

"Ayer tarde, a las cinco, aterrizó en el Aeródromo de Tablada un aparato Haviland con motor Rolls-Royce, de 300 caballos, tripulado por el hermano del vizconde de Priego, don Carlos Sartorius y don Luis Angulo.

Estos distinguidos oficiales de la Aviación española, salieron anteayer de Madrid a Larache para batir el record de distancia.

El viaje ha constituído un éxito, bajo el punto de vista técnico, habiendo merecido generales alabanzas.

NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS

Según telegrama del ministro de la Gobernación ha sido nombrado director general de Comunicaciones, el señor Rodríguez Vigurí, subsecretario del ministerio de Fomento, don José Estrada y director general de Pósitos, el marqués de Valdaria.

VISITAS

Han cumplimentado esta mañana al Gobernador, el diputado a Cortes por Huelva don Manuel Burgos Domínguez hijo del exministro del mismo apellido y el ingeniero jefe de minas don Antonio Nicolás.

UN SUICIDIO

En el Saucejo ha puesto fin a su vida, ahorcándose con una cuerda que ató a unas vigas de la techumbre de las cuadras, el vecino de la expresada localidad Alonso González Robles, viudo, de 76 años.

El suceso fué motivado por los frecuentes ataques de perturbación que sufría el suicida, en uno de los cuales llevó a cabo el hecho, acerca del cual instruye el Juzgado las correspondientes diligencias.

El general Sanjurjo

El comandante general de Larache, don José Sanjurjo, ha marchado esta tarde en aeroplano a dicha ciudad africana. El aparato en que viaja el general, lleva de piloto al capitán Arratiz.

Ayer se propuso el señor Sanjurjo emprender su regreso a Larache, utilizando uno de los aparatos de la Aviación Militar. La marcha no pudo llevarse a efecto por una avería que experimentó el motor de la aeronave.

El general Sanjurjo estuvo esta mañana dando cuenta de esta demora a su alteza el capitán general.

El comandante general de Larache ha dicho que volverá a Sevilla el día 14 del corriente, con el Estado Mayor, para asistir a la fiesta de los Regulares.

De Capitanía general

Su alteza el capitán general, recibió hoy al hermano mayor de la Hermandad de la Caridad, don Ramón Ibarra; al gobernador militar, general Perales; al coronel del tercero ligero de Artillería, don Luis Rodríguez Caso, y al capitán de Estado Mayor señor López Valencia, que marchó a Madrid.

—Su alteza la infanta, recibió en audiencia al consejero togado del Supremo de Guerra, don Francisco Pego.

—Se presentaron hoy en la Capitanía el coronel de Intendencia don Manuel Más y Díaz de la Barcena, con permiso; el teniente coronel de Artillería don Fernando Pérez de Ayala, que marcha a Granada; el comandante de Ingenieros don Fernando Iñiguez, a incorporarse; el comandante médico don Antonio Moreno, a Madrid; el capitán de Ingenieros don Alberto Fernández Olmedo, con permiso, y el capitán de Infantería don José Castillo, a incorporarse.

—Ha quedado de reemplazo en esta plaza, el teniente coronel de Intendencia don Manuel D. Gavira.

—Ha sido destinado a disponible en esta región, el teniente coronel de Caballería don Pedro Sánchez; al [illegible] de Recría de la segunda zona pecuaria, el capitán don Antolín de Agar y teniente don José Saavedra.

El capitán de Intendencia don Juan Navarro, a esta Comandancia; teniente don Fernando Sánchez González a la Comandancia de Ingenieros de Sevilla, y a la segunda Comandancia de tropas, el alférez don Fernando Pérez Fernández.

Infantería: Teniente coronel don Angel Muñoz, al regimiento de Soria; comandante don José López Casado, a disponible en esta plaza; capitán don Joaquín Guerrero, al regimiento de Granada; don Cristino Ruano, al de Soria; don Joaquín Ramos, al de Soria; don Enrique Granados, al de Granada; don Antonio Céspedes, al de Soria; don Augusto Adalid, al de Valladolid; don Diego Margelina, al de Albuera y don Indalecio Millán, a la Zona de Sevilla.

El comisario de Guerra don Carlos Vieira Abreu, a esta Intervención militar.

El Tercero de Artillería marcha a Sanlúcar la Mayor

Mañana, a las seis, marchará a Sanlúcar la Mayor el regimiento de Artillería para llevar a cabo prácticas de campaña y tiro al blanco.

Formarán la columna seis baterías con sus dotaciones completas y el tren regimental.

El viaje lo hará el regimiento por jornadas y acampará en terrenos del cortijo de los señores de Patiño Romero, habiendo dado sus propietarios todo género de facilidades.

Las prácticas durarán varios días y las dirigirá el coronel del cuerpo don Luis Rodríguez Caso. Serán inspeccionadas por el comandante general de Artillería, marqués de la Garantía.

Se harán experimentos con todas las baterías a la vez, sobre potentes blancos. De noche se harán ensayos valiéndose de reflectores.

El coronel, señor Rodríguez Caso, estuvo esta mañana recibiendo órdenes de su alteza el capitán general.

El próximo sábado marchará el infante con sus ayudantes a Sanlúcar para inspeccionar las pruebas.

El infante será obsequiado con una comida por la oficialidad del tercero ligero.

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 19.254'21.

NOTICIAS

En el Registro general del Ayuntamiento, se encuentran detenidas, por falta de requisitos, varias instancias que subscriben los señores don José R. [illegible]llo, don José [illegible], don José María Rodríguez, y varios vecinos del Pasaje de Quijano.

Igualmente están detenidas, por [illegible]gas causas, las de don Fernando M[illegible] Rodríguez, vecino de Huévar; don José Virgós y Aguilar, de Usagar (M[illegible]a); don Joaquín Salvatierra y Molero, de Aznalcázar; don Alfonso [illegible]ra, de las Minas de Riotinto, y don Fernando Cáceres Medina, de la Isla de San Fernando (Cádiz).

—Los propietarios de las casas [illegible]pes 42 y Bécquer 9, accesorio, han solicitado licencia para realizar obras en las mismas.

—Varios vecinos e industriales solicitan del Ayuntamiento que se restablezcan los encierros de los toros que vengan a lidiarse en esta plaza, en la forma en que se verificaban antiguamente, por tratarse de una fiesta típica de la tierra.

Reunión de comisiones

LA DE HACIENDA

Se ha reunido, presidida por el señor don Enrique García de la Villa, acordando, entre otros asuntos de trámite, conceder licencia por enfermo al empleado municipal don Luis Mosquera, y una pensión para estudios a don Ramón Sánchez Imaz.

LA DE EMPRESTITOS

Presidida por el alcalde, conde de Halcón, se reunió ayer tarde y esta mañana continuando el estudio de las proposiciones recibidas con respecto a la emisión del segundo tercio del empréstito municipal.

LA DE CASAS BARATAS

También la ha presidido el señor alcalde, informando favorablemente la solicitud de concesión de terrenos pretendida por la Colonia de Periodistas para la construcción de casas baratas.

LA SUBCOMISION DE FERIA

Presidida por el señor Bernardo, ha celebrado su primera reunión la subcomisión de Ferias y Festejos encargada exclusivamente de organizar la Feria de Abril y los festejos que durante dicho mes se celebren en nuestra capital.

Acordóse en principio convocar a un concurso para la confección del cartel de feria y el trabajo de litografía del mismo. Se acordó asimismo proponer la confección de una guía artística y del programa de los festejos.

Consecuencias de una riña

Muerte de un herido

Esta mañana falleció en su domicilio, Oropesa número 6, a consecuencia de la herida que le infirió ayer tarde en el costado izquierdo Antonio Rodríguez Alijo, el cochero Juan Domínguez Fernández.

El suceso, como informamos oportunamente, ocurrió en la calle Menéndez Pelayo, ante la cochera del señor Pérez.

Entre los contendientes existían antiguos resentimientos, motivados por cuestiones sociales, desde los tiempos en que el herido era vocal de la Junta directiva de la Sociedad de Cocheros y su agresor presidente.

Ya en distintas ocasiones habían sostenido ambos violentas discusiones, que ayer tarde tuvieron sangriento desenlace.

Antonio Rodríguez Alijo, haciendo uso de una navaja, asestó a su contrincante una puñalada en el costado izquierdo, de la que fué asistido en la Casa de socorro del Prado, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Una vez curado de primera intención pasó a su domicilio, Oropesa 6, donde falleció esta mañana.

El cadáver ha sido trasladado, por disposición del Juzgado correspondiente, al Departamento anatómico, para la práctica de la autopsia.

El autor, Rodríguez Alijo, ha ingresado en la Cárcel, a disposición del Juzgado del Salvador.

El crimen de Sanlúcar la Mayor

Sigue la reserva del Juzgado especial, reserva que no pretendemos quebrantar toda vez que con ello sólo conseguiríamos entorpecer las gestiones que tan activamente realiza el juez señor Alarcón.

Desde luego, el Juzgado, y merced a las nuevas revelaciones del "Chivato", sigue una pista, que juzga interesantísima.

Esta mañana marchó el señor Alarcón a Sanlúcar la Mayor, acompañado del oficial habilitado señor Ballesteros.

Suponemos que dicho viaje ha sido motivado por las expresadas revelaciones del "Chivato".

Lo manifestado por éste es de extrema gravedad, tanto que de confirmarse quedarían esclarecidos varios de los crímenes cometidos en pueblos de la provincia de Sevilla, y que hasta ahora permanecen envueltos en el mayor de los misterios.

NOTICIAS

Don Francisco Navarro, domiciliado en la calle Doña María Coronel número 36, se encontró ayer un kilométrico con las iniciales T. M., que pone a disposición de quien acredite ser su dueño.

Anoche, en el expreso, marchó a París, para visitar el salón del Automóvil, nuestro distinguido amigo don Miguel Arteman.

Se encuentra en Sevilla nuestro particular amigo, de Montellano, don Antonio Delgado y Ruiz, con objeto de asistir a la Junta directiva del Colegio Oficial Veterinario, de esta provincia, del cual es vicepresidente. Le acompañan su encantadora hija Lolita y su hijo don Juan Manuel, veterinario militar en el tercero de Zapadores Minadores.

Pérdida

De un kilométrico de primera clase. Quien lo entregue en Hotel Simón, se le gratificará.

Exposición Hispano-Americana

Durante la pasada quincena del mes de septiembre, han concurrido a las bibliotecas públicas de Cervantes y Bécquer, establecidas en los jardines de la Exposición, doscientos quince y ciento noventa y siete lectores, respectivamente.

Durante el pasado mes de septiembre han sido asistidas en el Centro de la segunda zona benéfico sanitaria (Palacio de Justicia), de esta capital, las siguientes personas:

Casuales, varones, 155; ídem, hembras, 75; a mano airada, varones, 41; ídem hembras, 11.

Total, 282.

Ha regresado de París doña Emilia C. Machado, y el sábado próximo abrirá su establecimiento, presentando una elegante colección de modelos.

Marchó a El Pedroso, después de sufrir una difícil operación, llevada a cabo con feliz éxito, por el reputado doctor don Elías Tello, la distinguida señora de Ravio, doña Emilia Jiménez.

SUCESOS

UNA REYERTA

En una casa de comidas de la calle Palacios Malaver, sostuvieron reyerta anoche Francisco Ibáñez Arjonilla y Francisco Crespo Jiménez, resultando ambos con contusiones en distintas partes del cuerpo, de las que fueron asistidos en la Casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

En el suceso intervino una pareja de Guardia municipal, que detuvo a los dos bravos.

HERIDO POR UN CARNERO

En la Casa de socorro de San Lorenzo fué asistido de la fractura del antebrazo derecho el guardia municipal de la segunda compañía Francisco Lara Romero.

Dicha lesión se la causó un carnero, de un fuerte topetazo, en la calle San Francisco de Paula.

UN INCENDIO

Anoche, a las doce, declaróse un incendio en una finca que en el camino de Alcalá de Guadaira posee don Leandro Moral, quemándose un almiar de paja.

El retén de bomberos marchó al sitio indicado, evitando que el siniestro alcanzara mayores proporciones.

Las pérdidas son de escasa consideración.

ATROPELLADA POR UN CAMION

En la calle Recaredo fué atropellada esta mañana por un camión de la Patronal la niña Reyes Infante García, la cual fué asistida en la Casa de socorro de la calle Almirante Apodaca, de una herida a colgajo en el antebrazo derecho, que interesa los tejidos blandos.

La pequeña, cuyo estado fué calificado de pronóstico reservado, pasó a su domicilio, Arroyo, 22.

El chófer, Antonio Diéguez Pérez, fué detenido.

UN HERIDO

En la Casa de socorro de la calle Martínez Montañés, fué asistido de una herida en la cara, lado izquierdo, Francisco Martínez Macino, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

El autor de dicha lesión, apellidado Real, se dió a la fuga.

El hecho ocurrió en la calle Castellar.

LOS RATEROS TRABAJAN

Por la Guardia municipal ha sido detenido José Velasco Acosta, que fué sorprendido cuando se llevaba diez kilos de pescado del mercado del Barranco.

Rafael Mingorance Rodríguez, ha denunciado en la Comisaría, que de su domicilio, Imperial, 41, le han sustraído diversas prendas de vestir, valoradas en 100 pesetas.

—Heliodoro Rivera, vecino de Aznalcóllar, ha denunciado también en la Comisaría, que al transitar por la calle Torneo, se le acercaron un soldado y un paisano, quitándole, con engaños, 150 pesetas.

—Asimismo ha denunciado don Aurelio Viñas, que le han sustraído una maleta en la Estación de la Plaza de Armas.

Mañana seguiremos esta lista, ya que por lo visto, los rateros atraviesan una era de actividad.

FALLECIMIENTO DE UN LESIONADO

En el Juzgado del Salvador se tuvo conocimiento de que en la casa número 3 de la calle Celinda, había fallecido a consecuencia de las lesiones sufridas hace algún tiempo, al ser arrollado por un carro, un individuo llamado Antonio González Avilés, de 50 años.

El Juzgado citado ordenó el traslado del cadáver al Departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

DEL INFANTICIDIO EN LA CALLE ROSARIO

El Juzgado de San Vicente, ha dispuesto el ingreso en la Cárcel, de la joven Justa Hurtado, autora del infanticidio cometido en la calle Rosario.

Dicha joven ha permanecido una temporada en el Hospital, a consecuencia de su delicado estado de salud.

De los pueblos

Morón

«Morón Balompié»

Ha quedado constituída esta sociedad deportiva por los señores que forman la Junta directiva según la reunión celebrada el pasado día 21 en el "Centro Republicano".

Presidente honorario, don Jerónimo Villalón Daoiz y Pérez de Vera; presidente efectivo, don Manuel Cala Caicedo; vicepresidente, don Manuel Oliva Jurado; secretario, don Manuel Calvo Domínguez; tesorero, don Leonardo Gálvez García; jefe de material, don Antonio María Medina; jefe de campo, don Luis Simonet Cramazón; vocales, don Juan José Janer Rivera, don Eladio García Ruiz, don Manuel Olmedo Serrano, don Manuel Plaza Cañero y don Oscar Ruiz Catalán.

El primer equipo lo forman: Adrián y Luis Peñalver, José Oliva, Vicente Pastor y Alberto García; Rafael Ramírez, Antonio Ruiz y Juanito Ferrete; Manuel Oliva y Ricardo Ulecia; guardameta, Antonio Núñez.

El domingo venidero tendrá lugar un interesante encuentro por este partido en el campo del Tiro de Pichón, con el equipo "España", que vendrá de Sevilla con ese fin.

Reina extraordinaria animación para este partido.

—Ha marchado a Jerez, estableciéndose en la dehesa "El Vico", propiedad del Estado, el depósito de Recría y doma de la segunda zona pecuaria, perteneciente al cuarto establecimiento de Remonta, que hasta el día 30 estuvo en la dehesa del "Hornillo".

La romería de Gracia

El próximo domingo, día 8, se celebra la acostumbrada romería de Gracia, que tendrá lugar, como todos los años, en la falda de la sierra por la parte donde está instalada la ermita de Nuestra Señora de Gracia, a la que llamamos la virgen del Espino.

Este año según la animación que se nota promete ser ésta muy animada, pues concluído el puente sobre el río Guadaira se verá el paseo de coches bastante animado, después que bajen de tomar la clásica merienda bajo los Algarrobos de la sierra.

Las autoridades eclesiásticas preparan la ermita, prestándose todo cuanto pueden por darle el merecido realce que otro año tuvo este simpático paseo de Gracia.

Aún sigue sin arreglarse el pavimento de la Gran Vía.

Días pasados cayeron dos gotas de agua y se hacía el tránsito por dicha calle imposible. ¿Es acaso que esta calle es sólo para verano? Pues en el verano muy bien alumbrada y arreglada, y en el invierno no se puede atravesar, pues para parecerse por el extremo de la calle Capitán Cala a una vía de Venecia, no le faltan más que las góndolas.

—Próximamente se inaugurará la nueva plaza de Abastos, o mejor dicho, el antiguo edificio de la Compañía reformado para plaza de Abastos. Al menos va a ser la mejor plaza que ha tenido este pueblo. — Corresponsal.

Pescaderías Gallegas

Precios del 3 de Octubre de 1922

Almejas, 0'75 pesetas kilo, Acedias, 1'60; Besugos, 0'90; Boquerones, 0'80; Cazón, 2'25; Cervina, 3'00; Chocos, 1'25; Calamares, 2'00; Gambas, 0'00; J. ponesas, 0'00; Jureles, 0'00; Langostinos, 0'00; Lenguados, 3'50; Morralla, 1'40; Merluza, 2'25; Pescadilla, 1'40; Raya, 0'75; Rape, 1'20; Sardina, 0'90; Salmonetes, 0'60; Sábalo, 0'00; Salmones, 3'50; Gambas cocidas, 0'00; Cigalas 0'00; Sardinas en conserva lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

POR LOS TITULARES MERCANTILES

Contestando "Una réplica"

Cuando escribíamos nuestro tercer artículo de los que a los titulares mercantiles dedicamos, era nuestro propósito poner término a la campaña literaria, para seguir otra eminentemente práctica: aunque a grandes rasgos, habíamos dicho ya todo lo que, por el momento, era preciso. Pero el hombre propone y el señor Jiménez Alba, en este caso, dispone. Y ha dispuesto que molestemos una vez más al digno director de EL NOTICIERO SEVILLANO, ya que en este importante diario se ha descolgado con una cabilinaria de las de "no te menees", contra la si en la forma desaliñada, en el fondo bien enderazada campaña.

Más en la repulsa al inexplicable alegato del señor Jiménez, no hemos de ajustar nuestro instrumento al mismo diapasón a que él ha tenido a bien ajustar el suyo; de ninguna manera. La gran simpatía que por nuestro amigo sentimos y el cuidadoso culto que dedicamos a las buenas formas, nos impiden seguirlo por el camino de estridencias que, a ratos, sigue en su Réplica, olvidando lamentablemente el respeto que, en todo caso, debe merecer a todo espíritu refinadamente culto, como el suyo, la opinión contraria, *honradamente, sin egoísmos y limpia de toda sombra de bastardía* expuesta. Por muy contraria a la nuestra que fuese su opinión, en cualquier respecto, del señor Jiménez Alba, jamás nos atreveríamos por ese hecho, a motejarlo de ignorante o de perseguir con su postura fines bastardos... ¿Tan enrarecido está el ambiente en que el señor Jiménez Alba se mueve que no puede ya admitir la posibilidad de intenciones puras?

Por lo demás, encantados y agradecidos al honor de una réplica a nuestros artículos, venido de tan respetable personalidad como querido amigo.

***

Y vamos al grano:

El señor Jiménez Alba no ha tenido fortuna en esta su primera salida, puesto que no ha logrado destruir, como se propuso, *ni una sola* de las afirmaciones que en el curso de nuestra campaña hemos hecho. Es más, no ha conseguido siquiera decir cosa alguna, de substancia, distinta a la que nosotros dijimos.

Nos habla de la evolución que en la enseñanza mercantil se viene operando, cosa que pudo suprimir en su Réplica, ya que, si breve de modo conciso, lo expusimos también en nuestro primer artículo.

Habla en seguida nuestro contrincante, detallándolos, de los beneficios que a los individuos en particular y al Comercio en general, proporcionan la posesión de tan excelentes conocimientos, y también está estorbando eso en la Réplica, ya que lo mismo proclamamos rotunda y categóricamente en todo el ... de nuestro último artículo.

Trata, más tarde, de la falta de amor al estudio en nuestros titulares, para ... preferencia de que luego son objeto con respecto a elementos prácticos y estudiosos, aunque no titulados. Pero ¿a qué viene esto en la Réplica que desmenuzamos, si nosotros decíamos lo mismo, exactamente lo mismo, en la primera mitad de nuestro tercer trabajo? ¿A qué viene repetir argumentos por nosotros ya tenidos en cuenta e incorporados a nuestras disquisiciones? Nada; que no logramos encontrar el cuello al asunto, acaso, porque, en realidad, somos víctimas, como afirma el señor Jiménez Alba, de un gran desconocimiento de aquel. Sigamos.

Enfocando ya la cuestión—¡por fin!—por el lado que dió título a nuestra campaña, nuestro ilustre vapuleador dispara ya toda la artillería gruesa para decirnos que el Estado no vive pensando en los titulares mercantiles, a los que atribuye facultades de intervención en determinados menesteres de la cosa pública...

¡Pero por su patrono el bendito San José, amigo Jiménez Alba!: ¿en dónde tenía vuestra merced la cabeza cuando escribía su famosa Réplica, que de manera tan lamentable olvidó que ya reconocíamos eso de la protección oficial *hasta cierto punto*, en nuestro segundo artículo, todo él dedicado al asunto? ¡Menguada protección, no obstante, bien dispuesta, si reales decretos, reales órdenes, circulares y leyes que maldito el caso que, generalmente, suelen hacer de ellas quienes obligados están a observarlas y que las han hecho—hasta ahora—totalmente ineficaces para la inmensa mayoría de los titulares que al servicio del Estado han pretendido ponerse, sin otro bagaje que sus conocimientos...!

De modo, que no solamente no ha conseguido su propósito el señor Jiménez Alba, sino que con su coincidencia, de tanta autoridad, ha venido a reforzar no pocos de los extremos contenidos en nuestros tres artículos, no obstante la saña con que ha querido combatirlos.

En cambio, ¡con cuánto cuidado rehuye tratar de otras causas a las que en nuestra repetida campaña atribuímos cierta parte de las deficiencias de la carrera, actualmente! Sin duda, para no tener que darnos en algo la razón: y cuenta que algún concepto de los que emitimos, nos fué inspirado por persona en quien el señor Jiménez Alba cree a ciegas... ¡"*Non ragionam di lor, ma guarda e passa*"!, que dicen que dijo Virgilio...

Para terminar: si a todo lo que llevamos dicho — no desmentido hasta ahora — llama el señor Jiménez Alba "labor negativa y destructora": si a exponer verdades y deficiencias para tratar de que sean corregidas denomina así nuestro amigo, seguramente que labor destructora y negativa seguiremos haciendo. De otro modo que él la entendemos; y como nosotros la entienden personas tan respetables como las que en contra opinen. (Algún que otro director de importantísimas Compañías, titulados peritos y profesores mercantiles podría citar, si para ello estuviese especialmente autorizado).

Y sepa, por último, nuestro respetable amigo, que la Directiva del Colegio Pericial Mercantil de Sevilla, y en su nombre y con su consentimiento quien estos artículos viene firmando, *sola y simplemente* aspira a dignificar la carrera, recabando para sus titulares *aptos* determinadas concesiones *exclusivas*, y a procurar sean corregidas ciertas deficiencias que en los centros docentes se perciben, con evidente perjuicio para el profesorado que de la enseñanza ha sabido hacer un noble culto y para los que *a la importante* carrera del Comercio piensen dedicar sus actividades.

Es más: esperamos que en nuestra ... el valioso concurso de nuestro *enemigo*.

Y no molestemos más a la Prensa: seguiremos nuestra labor en otra forma: tenga un poco de paciencia el señor Gil Jiménez: será mejor.

ANTONIO GAMERO MARTIN
Presidente del Colegio Pericial.

Sevilla, octubre, 1922.

Subasta

Por acuerdo de los albaceas de doña Antonia Ramos de la Llave, y en cumplimiento de las disposiciones testamentarias de dicha señora, se vende en pública subasta la casa en esta ciudad, calle Teodosio, número 37, por el tipo de 158.405 pesetas.

La subasta se celebrará en esta capital el día 5 de octubre próximo, a las 14 horas, ante el notario don José Balbuena Montero, y en su estudio calle de Monsalves, número 3, donde están de manifiesto los títulos de propiedad de la finca, y el pliego de condiciones para la subasta.

Sevilla 26 de septiembre de 1922.

En honor de Rogelio Pérez Olivares

Amigos fervorosos del notable escritor y publicista don Rogelio Pérez Olivares, director de la revista madrileña "Mundial", organizan en honor del mismo un banquete que tendrá lugar en uno de los días de la semana entrante.

Con dicho acto se pretende rendir al brillante escritor, no sólo un homenaje a sus merecimientos, sino a la vez un justo tributo al hijo amantísimo de la tierra, cuya pluma estuvo siempre al servicio de Sevilla. Aún no se ha determinado la fecha ni el lugar del banquete, porque se espera la llegada a nuestra capital del homenajeado.

Se han colocado listas de adhesiones en el Ateneo, Asociación de la Prensa, Círculo Mercantil y Unión Comercial.

Dadas las simpatías con que cuenta en Sevilla el señor Pérez Olivares, se espera que el acto ha de revestir verdadera importancia.

Exposición de pintura en Jaén

Durante los días 17 al 23 de octubre, ambos inclusives, tendrá lugar una exposición de pintura, con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Podrán concurrir a esta exposición con trabajos propios todos los artistas de Andalucía.

Segunda.—Los asuntos son libres y los cuadros vendrán firmados por sus autores. Se admiten todas las obras hechas por los procedimientos de óleo, acuarela, pastel y agua fuerte.

Tercera.—El plazo de admisión expirará el 12 de octubre próximo.

Cuarta.—La Alcaldía de Jaén responderá de los trabajos encomendados a su custodia.

Quinta.—Serán de cuenta del expositor los gastos de transporte de las obras hasta estación Jaén, así como el embalaje y seguro.

Sexta.—Un Jurado de admisión y calificación, clasificará y seleccionará los trabajos que merezcan el honor de ser expuestos y premiados, determinando la forma de instalarlos. Todas las obras que, a juicio del Jurado, sean acreedoras a distinción, se mencionará en el acta de su fallo.

Séptima.—La exposición será inaugurada oficialmente el día 17 y clausurada el día 23.

Octava.—Los trabajos serán remitidos por los expositores al señor secretario del Ayuntamiento.

Novena.—La entrega de los premios se verificará el día que acuerde el excelentísimo Ayuntamiento.

Premios.—Se instituyen los siguientes:

Primero. Medalla de oro y 750 pesetas.

Segundo. Medalla de bronce y 400 pesetas.

Tercero. 250 pesetas.

Jaén y septiembre de 1922.

LA COMISION

Fiestas en Benacazón

En los días 6, 7 y 8 de octubre de 1922, por acuerdo de la Hermandad, y para dar esplendor a las fiestas que se celebrarán en honor de Nuestra Señora del Rosario, se ha organizado el siguiente programa:

Día 6: La banda de música de esta población dirigida por don Ricardo la Fuentes, tocará alegres dianas, y por la noche saldrá en procesión el Santo Rosario.

Día 7: Función religiosa a gran orquesta, en la que tomará parte el notable tenor beneficiado de la Catedral de Sevilla, don José Moreno, y en la que hará el panegírico de Nuestra Señora el elocuente orador sagrado don José Vidés Sacristán; por la tarde procesión con la Santísima Virgen, que recorrerá el itinerario acostumbrado, quemándose vistosos y variados fuegos artificiales, por los pirotécnicos de la localidad.

El día 8, y los dos anteriores, se darán conciertos por la banda antes expresada.

Reina bastante animación para las tres corridas que con motivo de las fiestas se celebrarán en esta Escuela Taurina, lidiándose el día 6 dos hermosos novillos para Maera Chico y el Macareno; el día 7, Charlot, Faligón y sus Botones, y el día 8, aún no están designados todavía. — Corresponsal.





Boletín comercial

Los mercados

Aceites

Día 3.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diecinueve pesetas setenta y cinco céntimos a veinte pesetas cincuenta céntimos (78 a 81 reales arroba), según acidez.

***

El vapor «Cabo Villano», de la Compañía de Ibarra, ha cargado para New-York más de 1000 barriles de aceite de orujo, continuando activa la demanda.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 43 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Recios corrientes, a 42 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés y voltizos, a 41 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 30 ídem id.

AVENA.—Clase del país de 31 a 31 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id. s/v Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 26 a 26 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse a 32 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata a 27 1/2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 47 a 49 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 39 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 110 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 60 a 80 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 45 a 48 pesetas los 100 kilos id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 60 pesetas id. id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 27 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 22 pesetas id. id.

Basto, a 24 pesetas id. id.

Ganado vacuno y lanar

Día 30.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'60; vacas, de 2'70 a 2'80; novillos de 2'80 a 2'85, utreros; de 2'85 a 2'90; erales, de 2'90 a 2'95, añejos, de 2'50 a 3'00; terneras, de 2'90 a 3'00; carneros, de 2'00 a 2'30; ovejas, de 2'00 a 2'30; borregos, de 2'00 a 2'30; borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 2'00 a 2'30; cabras, de 2'00 a 2'30.

Mercado y matadero de cerdos

Día 3.

Existencia anterior 695; entrados en el día de hoy 208. Total 903.

Salidos: de tránsito, 166; para el consumo, 30; inutilizados, 00. Total 196.

Existencia para el día inmediato 707.

Precios para el entrador a 3'00 pesetas, para el tablajero a 3'34.

LA ALDEA PERDIDA

POR ARMANDO PALACIO VALDÉS

EL NOTICIERO — 56 — SEVILLANO

XVI

MARTINAN EL FILOSOFO

Los anhelos del sobrino de don Félix caminaban con paso rápido hacia su realización. El valle de Laviana se transformaba. Bocas de minas que fluían la codiciada hulla manchando de negro los prados vecinos; alambres, terraplenes, vagonetas, lavaderos, el río corriendo agua sucia; los castañares talados; fraguas que vomitaban mucho humo e peso esperando que pronto las sustituirían grandes fábricas que vomitarían humo más espeso todavía. Bien lo decía el joven Antero en una de las cartas que cada poco tiempo enviaba al «Eco de Asturias»:

«El sol de la industria ilumina ya este valle, antes tan oscuro, y esparce sus rayos vivificantes sobre estos pobres campesinos subviniendo a sus necesidades, llevando a su triste hogar el alimento y el bienestar, etc., etc.»

La primera parte de esta metáfora no era rigurosamente exacta, porque el antiguo sol iluminaba bastante bien el valle cuando no lo ocultaban las nubes, y el nuevo no podía hacerle la competencia en punto a claridad. Pero la segunda no hay duda que estaba más ajustada a la verdad. Corría dinero entre el paisanaje. Las cuadrillas de mineros y operarios traídos de otros puntos alojaban en casa de los labradores de Canzana, Entralgo y Carrasca; y dejaban allí parte de su salario. Verdad que los huéspedes no eran cómodos. Agresivos, pendencieros, alborotadores; tenían siempre con el alma en un hilo a los vecinos. Además, no cesaban de proferir unas blasfemias tan horrendas que los cabellos de los inocentes campesinos se erizaban de terror. Sobre todo las mujeres sentían indignación tan profunda que sin temor la dejaban estallar en su presencia. Pero esto les hacía reír y no les corregía.

Poco a poco aquellos mineros enseñaron su oficio a los zagales de Carrasca y Canzana. Muchos padres enviaron sus hijos a la mina. Al principio ganaban corto jornal; pronto subió este y en las casas de aquellos pobres labriegos entró un chorro no despreciable de dinero. Con esto la alegría de los paisanos fué grande. Sin embargo, no poco se amortiguó al ver que con el oficio los mineros enseñaron a los zagales sus vicios. Aquellos mozos antes tan parcos y sumisos se tornaron en pocos meses díscolos, derrochadores y blasfemos. No solamente cambiaron su pintoresco traje aldeano por el pantalón largo y la boina, sino que se proveyeron casi todos de botas de montar, bufanda, reloj y, lo que es peor, de navaja y revólver. Con esta indumentaria se creyeron en el caso de visitar las tabernas como sus maestros, alborotar en ellas y sacar de vez en cuando la navaja a relucir. Al poco tiempo hubo en aquel valle atrasado tantos tiros y puñaladas como en cualquier otro país más adelantado. El juzgado comenzó a trabajar de lo lindo, y los actuarios, particularmente el truculento don Casiano, se quedaban entre las uñas no sólo con las ... de los hijos, sino también con las vacas de los padres.

Sólo un vecino de la parroquia de Entralgo tocó las dulzuras de la invasión minera sin tercio ... cogió las flores sin pincharse con las espinas. Tal mortal afortunado fué nuestro amigo Martinán. Este ... de palenista iba en camino recto de hacerse rico. El consumo de su taberna había crecido de modo tan prodigioso que ya no le bastaba el vino y aguardiente que por el puerto de Sarrío le traían los arrieros de León; él mismo se vió necesitado a hacer algunos viajes a Palencia y traer algunos carros bien cargados. Con lo cual ganaba más aún, pues negociaba el género más barato y se ahorraba la comisión de los arrieros.

Día y noche la taberna de Entralgo resonaba con cánticos desacordados, disputas y blasfemias, y día y noche penetraba en el cajón del mugriento mostrador una cascada de monedas de cobre y plata. Con esto el buen humor proverbial del filósofo se había hecho más alegre si cabe. Sus facultades dialécticas se habían desarrollado de modo tan desmesurado que nadie osaba ponerse frente a no ser que estuviese borracho perdido. Por lo cual muchas veces se veía obligado a forjarse un adversario menudo con quien contender en voz alta. Era por lo general alguno de los que se habían quedado dormidos sobre un banco de la taberna. Después que todos habían salido, Martinán ejercitaba sobre él sus férreos silogismos, respondiendo y replicando por los dos: «Tú me dirás el hombre que no come no puede vivir— Yo te responderé: el que come lo que no le conviene se pone enfermo y pierde en pocos días toda la carne y toda la sangre que ha ido guardando en medio año—. Tú me dirás entonces: pues, acá Martinán, burro, ¿cómo quieres que sepamos lo que nos conviene antes que haya hecho operación en el cuerpo? — Yo te responderé: ... amigo poco a poco! ¿Por qué no lo sabes? ¿Porque no lo has visto? ¿... has visto la Extremadura? Y entonces ¿por qué sabes tú que hay la Extremadura?...»

Después que le dejaba bien convencido le despertaba y le echaba a la calle para cerrar la tienda.

Igualmente había contribuído a aumentar su jovialidad el próximo matrimonio de su sobrina Elena con Quino. El mozo le gustaba; tenía buena idea formada de su capacidad. Entre todos los paisanos que frecuentaban la taberna era el único que sabía desprenderse de la apretura de sus silogismos y se escapaba de vez en cuando sin pagar. Tales cualidades le habían hecho digno de ser ... para nuestro tabernero. Fijóse la boda para la primavera, y Quino en virtud de esto frecuentaba la casa con toda ... y aparentaba ser en ella ya un copartícipe de las ganancias. Por lo menos atendía con más escrupulosidad si posible fuera que su futuro tío a los vasos y exigía que cada parroquiano consumía y si en cualquier rara ocasión el buen Martinán se le pasaba sin cobrar alguno, Quino se lo recordaba al oído. Con esto la estimación que el filósofo le profesaba crecía ... No dudaba que el hijo de la tía Brígida haría enteramente feliz a su sobrina.

Por ausencia de Martinán estaba una noche Quino ayudando a Elena en el despacho. Detrás del mostrador desatando los pellejos de vino y ... cobrando se ... ciado afortunado del ... ián. La taberna estaba llena de paisanos y mineros. Martinán se había levantado aquel día muy de madrugada para ir a Cabañaquinta a comprar una vaca, había vuelto por la tarde bastante fatigado y se había tendido un poco a descansar en la cama. Pero no tardó mucho en levantarse. Se presentó desperezándose en la taberna cuando ésta hervía de parroquianos, los cuales le acogieron con algazara. Casi todos los hombres cuando duermen la siesta se levantan de mal humor. Con Martinán no rezaba esta miseria fisiológica: se levantaba más alegre que nunca, fresco y risueño como una mañana de primavera.

—¡Mirad, mi tío qué fresco y qué colorado se levanta ... la mal—exclamó uno.

—Como un clavel de la ...—manifestó gravemente Martinán ... boca de a ... para bostezar y haciendo la señal de la cruz sobre ella.

—¿Y Clavel cómo está?—preguntó otro aludiendo a su esposa, que como ya sabemos todos conocían por este nombre que el propio Martinán le había puesto.

—Esa, como una rosa de Alejandría.

—Que el diablo me lleve si no ha engordado esta bribón de pocos meses a esta parte—dijo el paisano.

—¿Cómo no?—apuntó un ...—si todo lo que ... en el cajón ... ¿No habéis ... que cuanto más gana este ladrón ... vino nos da.

—De eso debéis estar agradecidos ... por vuestro bien ... de la ... ¡Aunque ...

Telegramas y Telefonemas

Ha sido firmada una extensa combinación de altos cargos

El conde Colombí, nuevo comisario de la Exposición Hispano-Americana.--El viaje de Burguete.--Declaraciones políticas del señor Alba.-Los Presupuestos.--Se habla de una nueva emisión de bonos del Tesoro.--La huelga de los vendedores de periódicos.--Los rebeldes cañonean la posición de Dar Quebdani.--Otras informaciones

MADRID

Información presidencial

Combinación de altos cargos.--Del expediente Picasso

El subsecretario de la Presidencia recibió esta mañana a los periodistas manifestándoles, que, debido a la dimisión irrevocable presentada por el director general de Comunicaciones, había sido sustituido el señor Silvela por el señor Rodríguez de Viguri, pasando a la Subsecretaría de Fomento don José Estrada que desempeñaba la dirección general de Pósitos, y nombrándose para cubrir esta vacante al marqués de Valdavia.

Para la dirección de Estadística ha sido designado don Juan Cervantes.

Añadió el señor Marfil que la noticia publicada por algunos periódicos acerca de una visita hecha por él y por el señor Marín Lázaro al señor Sánchez Guerra que los periódicos han dicho tenía por objeto informar al presidente de la marcha de los trabajos que realiza la comisión parlamentaria que entiende en el expediente Picasso, no tenía el menor fundamento. Es cierto que juntos el señor Marín Lázaro y yo hemos visitado al presidente, pero yo iba a despachar asuntos de la Presidencia y el señor Marín Lázaro llevaba asuntos relacionados con la dirección de Administración que desempeña.

En el asunto Picasso no somos más fiscales más que de la Ley y nuestra conciencia.

La huelga de los vendedores de periódicos

Terminó diciendo el subsecretario que no tenía noticias de la huelga que habían planteado los vendedores de periódicos.

No creo que esa huelga se haya originado por la publicación del reciente decreto regulando el precio de venta de los periódicos, pues la comisión que existía no ha sido modificada.

Los presupuestos

En una de las primeras sesiones del Parlamento leerá el ministro de Hacienda un decreto autorizándole para presentar nuevos Presupuestos. Estos, cumpliendo con los preceptos constitucionales, serán los mismos que en la actualidad rigen.

Esto no obstante, el Gobierno quiere que se haga una labor seria, habiéndose dado órdenes a los ministros para que preparen los Presupuestos

Ratificación de un convenio

El ministro de la Argentina en España ha comunicado que se ha verificado el cambio de ratificaciones del tratado sobre accidentes del trabajo celebrado con España, habiendo comenzado el vigor del mismo.

El señor Maura

Mañana llegará a Madrid, terminado el veraneo, el expresidente del Consejo don Antonio Maura.

El viaje de Burguete

El día 8 es esperado en Madrid, el general Burguete.

El alto comisario celebrará un cambio de impresiones con el Gobierno.

La comisión parlamentaria

Mañana se reunirá la comisión parlamentaria que estudia el expediente Picasso, continuando el examen del mismo.

El conde de Colombí, comisario regio de la Exposición Hispano-Americana

En la "Gaceta" de hoy aparece una disposición nombrando comisario regio de la Exposición Hispano Americana al conde de Colombí.

¿Una nueva emisión de obligaciones del Tesoro?

Se asegura en los círculos políticos y financieros que el ministro de Hacienda ha puesto a la firma del rey un real decreto autorizándole para hacer una emisión de bonos de obligaciones del Tesoro.

El embajador de Inglaterra visita al ministro de Estado

El ministro de Estado recibió esta mañana la visita del embajador de Inglaterra, con el cual celebró una extensa conferencia, acerca del Tratado Comercial.

Terminada la entrevista, Prida visitó al presidente del Consejo, dándole cuenta de ella.

El acorazado "Jaime I" se encuentra en Malta

En el ministerio de Marina nos dijeron esta mañana que el acorazado "Jaime I" había llegado a Malta.

Allí se halla detenido esperando órdenes de nuestro Gobierno para seguir su viaje a Constantinopla cuando se juzgue necesario para la defensa de nuestros intereses.

Declaraciones del señor Alba

Su viaje por Europa.-La política española sigue pendiente de personalismos

Ha llegado a Madrid, de regreso de su largo viaje, el jefe liberal don Santiago Alba.

El señor Alba ha dicho a los periodistas que acudieron a saludarle, que viene muy satisfecho de su excursión por los principales países de Europa, en los que ha podido recoger interesantes enseñanzas, pudiendo apreciar la gran labor reconstructiva a que se hallan entregadas Bélgica, Alemania y Francia.

Estos países no sólo están atendiendo a su reconstrucción material, sino que también han atendido a la reconstrucción moral, haciendo verdaderas revisiones de conducta y rectificando errores que la realidad ha revelado como tales.

Puede decirse que se está forjando en todas esas naciones una nueva sociedad generada por la post guerra.

Al regresar a España, veo con dolor que nada hemos hecho, y que siguen en pie los mismos problemas que subsistían al cerrarse las Cortes.

A las gentes lo que parece interesarle principalmente, es saber si el conde de Romanones entra o no en la concentración liberal.

No solamente es esto lamentable, sino que se hagan terciar en la cuestión a personas que como yo han procurado estar al margen de ella.

Cuanto de mí se diga, es inútil. Yo ni tengo el menor inconveniente en que el conde de Romanones entre en la concentración, ni tampoco un deseo vehemente de que forme parte de ella, si no quiere venir con nosotros.

Esa es una cuestión que por entero corresponde resolver al marqués de Alhucemas, jefe de la concentración de elementos liberales.

Se recordará que cuando se formó la concentración y yo ingresé en ella, dirigí una carta al marqués de Alhucemas exponiéndole mi opinión y cuál habría de ser mi actitud dentro del gran grupo liberal que iba a formarse.

Para mí lo esencial, es que al llegar nosotros al Poder se haga una obra verdaderamente liberal; como en conciencia creo que debe hacerse reformando muchas cosas y haciendo despertar la conciencia ciudadana.

Ese día sería para mí de una gran satisfacción, y más quisiera ayudar a la obra liberal que deseo se realice en España, desde dentro que no desde fuera, porque desde fuera acaso sería más eficaz mi ayuda a dicha obra.

...En cuanto a las cuestiones extranjeras, creo que debemos enjuiciar sobre ellas con ligereza. Nosotros fuimos y somos meros espectadores de las cosas que han pasado en Europa, y por lo tanto, no debemos emitir unos juicios temerarios sobre asuntos que no podríamos explicarnos claramente.

TETUAN

Precauciones sanitarias

Tetuán 3.—Se ha reunido la Junta de servicios municipales, acordando adoptar rigurosas medidas sanitarias para evitar que el cólera, que se dice existir en la zona francesa, pueda propagarse a ésta.

MELILLA

Dar Quebdani, cañoneado

Melilla 3. — Durante la mañana se ha reanudado por los rebeldes el cañoneo de la posición de Dar Quebdani, siendo contestado el fuego por nuestras baterías.

Los aeroplanos se elevaron arrojando gran cantidad de bombas sobre los emplazamientos enemigos, quedando destruídas las obras defensivas que tenían construídas.

El aparato pilotado por el capitán Gallarza, en el que iba de observador el capitán Jordana, se asegura que consiguió desemplazar uno de los cañones con que el enemigo nos hostilizaba.

Aeroplano averiado

Melilla 3. — Uno de los aparatos de la escuadrilla de Nador, que marchó a bombardear Anual, hallándose sobre la antigua posición sufrió un serio percance, incendiándosele el motor.

No obstante la gravedad del accidente, el piloto consiguió planear, aterrizando felizmente.

El secretario de Abd-el-Krim

Melilla, 3. — A bordo del cañonero "Laya" que se hizo a la mar con rumbo desconocido, ha marchado el moro secretario de Abd-el-Krim, que se hallaba en Melilla desde hace unos días.

Abd-el-Krim, multado

Melilla 3.—Noticias traídas de la zona rebelde por los confidentes de la Policía, dan cuenta de haberse celebrado una reunión de jefes presidida por Amar Hamido, en la cual se acordó imponer una multa de cinco mil duros a Abd-el-Krim, por haber consentido que entren agentes franceses en el Rif y favorecer los manejos de éstos.

Repatriación de fuerzas

Melilla 3.—Mañana serán repatriados los grupos de instrucción de Caballería e Infantería, que llegaron de Madrid recientemente.

Se hallan preparados para repatriarse en breve, los batallones de Garellano, Otumba, Córdoba y Segovia.

Un incendio en Dar Drius

Melilla 3.—Durante la pasada noche se declaró en el campamento de Dar Drius un incendio que se inició en unas cantinas, que prontamente fueron pasto de las llamas.

El fuego adquirió grandes proporciones y hubo momentos en los cuales llegó a temerse que las llamas envolvieran el campamento.

Toda la guarnición del campamento trabajó denodadamente, consiguiéndose localizar el incendio. Créese que éste ha sido casual.

El caballo para Abd-el-Kader

Melilla 3.—El vapor correo ha traído hoy el magnífico caballo regalado por el rey al kaid de kaídes de Guelaya, Abd el Kader. Este se halla muy satisfecho por las distinciones de que el rey le ha hecho objeto en diversas ocasiones.

Un baile abordo del "Giralda"

Melilla 3.—Anoche se celebró un baile a bordo del aviso "Giralda", concurriendo distinguidas damas de la buena sociedad melillense.

La fiesta se prolongó hasta la madrugada.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

El viaje de Burguete

Málaga 3, 12. — La empresa de los coches-camas ha recibido una petición de billetes para el alto comisario y el general Jordana, los cuales saldrán de ésta para Madrid, el próximo miércoles

Sufragios por el héroe muerto

Sanlúcar de Barrameda 3.—Como complemento de las solemnidades en memoria del heróico hijo de esta ciudad José Raposo, muerto gloriosamente en el combate de Casabona, se celebró esta mañana un funeral en sufragio de su alma concurriendo numeroso público.

Asistieron representaciones oficiales y una comisión de la Cruz Roja, que ha sufragado los gastos del acto fúnebre.

CATALUÑA

Un atraco

Barcelona 3, 12. — Tres desconocidos han atracado al guardia de Seguridad Félix Cerrillo, apoderándose de una cantidad que llevaba.

Los atracadores huyeron.

Vista de una causa por asesinato

Barcelona 3, 16. — En la Audiencia ha comenzado hoy la vista de la causa seguida por asesinato de Arcadio Fourniel, contra Pablo Vilardell, Juan Prim, Casimiro Oliver y Juan Almirall.

El hecho ocurrió en Tarrasa, en 1920.

Los procesados han negado su participación en el crimen, pero han incurrido en frecuentes contradicciones.

Mañana se verificará la segunda sesión de la vista.

Del asalto al tren en Pueblonuevo.--Siguen las diligencias judiciales y policiacas.-Detención de una joven

Barcelona, 3, 16.—Continúan las diligencias judiciales y policiacas encaminadas a descubrir a los autores del asalto del tren en Pueblo Nuevo.

El juez ha celebrado hoy una extensa conferencia con el director general de Seguridad, general Arlegui, tratando según se dice de la detención verificada en Cerberes de dos sujetos a los que se supone principales autores del hecho.

También trataron de una detención verificada en una población catalana. Esta detención parece de suma importancia.

A última hora ha recibido el juez la visita del comisario encargado de los servicios especiales señor Marín conferenciando largamente.

[illegible] ...del plan de asalto al tren y ejecutor del mismo.

Créese que cerca de dicha joven se hallaba su amante, al cual se busca incansablemente. Antonio hasta ahora ha conseguido burlar en varias ocasiones a la Policía y a la Guardia civil.

Se han dado órdenes para que María sea trasladada a Barcelona.

Un campeonato mundial de Lanw tennis

Barcelona 3, 16.

La comisión de cultura del Ayuntamiento, ha propuesto la cesión del local destinado a la Feria de Muestras a la real sociedad de Tennis, para que ésta organice en el mismo un campeonato mundial de tennis, en pista cubierta.

El campeonato tendría lugar durante el mes de febrero próximo y a él acudirán seguramente jugadores de todo el mundo.

También se pide que se autorice a dicha sociedad para que los socios realicen el entrenamiento en dicho local.

VALENCIA

La huelga de arte textil.--Obrero agredido por las huelguistas

Alicante 3.—La huelga que mantienen las obreras del arte textil, continúa en el mismo estado.

Un grupo de mujeres huelguistas agredió al obrero Antonio Sánchez, autor de una carta publicada en la Prensa, censurando la huelga.

Antonio sufrió los efectos de un terrible vapuleo, teniéndose que refugiar maltrecho en una casa inmediata a la del Pósito.

La Guardia civil intervino, consiguiendo librar a Antonio de las iras de las obreras.

El estado sanitario.-El comercio anuncia el cierre

Alicante 3.—El gobernador ha prohibido circule una hoja redactada por la directiva del Círculo Mercantil, protestando contra el estado sanitario de la población. En dicha hoja se invitaba al comercio a cerrar sus puertas como protesta contra la conducta de gran pasividad que sigue el alcalde ante el conflicto.

El gobernador ha llamado a los firmantes de la hoja, anunciándoles que hará público un informe redactado por los técnicos en el que se demuestra lo infundado de la campaña alarmista que ha venido haciéndose con finalidades políticas.

VIZCAYA

Detención de unos sospechosos

Bilbao 3, 12. — La Guardia civil, auxiliada por los forales, ha detenido a unos individuos sospechosos que carecían de indentificación.

Se asegura que entre los detenidos se halla uno de los autores del asesinato del agente de Policía señor Bazán, hecho ocurrido en ésta hace algunos meses, y el asesino del conde de Salvatierra.

Las autoridades guardan gran reserva de los nombres de los detenidos.

LEON

El viaje de los reyes

Salamanca 3, 12. — Los reyes llegarán a ésta a las siete de la mañana, ocupando un tren especial, que ha sido engalanado por la compañía ferroviaria.

El tiempo que hace

Día 3

Temperatura máxima al sol, 47'4

Temperatura máxima a la sombra, 33'8

Mínima, 13'6

(Datos facilitados por la estación meteorológica de la Universidad).

La Bolsa

Día 1.

Francos	49·85
Libras	29·06
Dollars	6·65
Marcos	0·40
Liras	27·83





AL CERRAR

(Conferencia de las 18'30)

MADRID

El expediente Picasso.-Los ponentes se reúnen

Esta tarde se ha verificado la anunciada reunión de los señores ponentes del expediente Picasso.

En los círculos políticos

Comentando la combinación de altos cargos

La inesperada combinación de altos cargos, firmada hoy, ha producido en los círculos políticos gran extrañeza.

Parece ser que el Gobierno ha querido salir al paso de los que daban como segura una próxima crisis que hiciera renovar el Gabinete antes de la apertura de las Cortes.

Los que aseguraban que el Gobierno quería premiar los servicios de los señores Silvela y Rodríguez Viguri, los cuales habían trabajado mucho durante el verano a favor del partido conservador, no han acertado en esta ocasión.

El actual Gobierno se presentará a las Cortes

Puede asegurarse que el actual Gobierno se presentará a las Cortes sin modificación alguna.

Unicamente si se produjera una crisis motivada por la firma del Tratado Comercial con Inglaterra y que motivara la salida de los ministros de Estado y Fomento, habría crisis antes de la apertura del Parlamento.

El Gobierno se hallaba disgustado con el señor Silvela

Un personaje muy relacionado con el Gobierno y que es amigo íntimo del señor Sánchez Guerra, explicaba la sustitución de éste por el señor Rodríguez de Viguri, del siguiente modo:

"El señor Silvela no ha tenido más remedio que presentar la dimisión con carácter de irrevocable, porque no se le ocultaba que el Gobierno se hallaba muy disgustado con él, con motivo de su conducta durante la pasada huelga.

Al señor Silvela le faltaron condiciones elementales en un hombre político y tan pronto alentaba a los funcionarios de Correos diciéndose él el primer huelguista, como se ponía al lado del Gobierno. Su carencia de tacto fué notoria.

El ministro de la Gobernación al comenzar la reorganización del cuerpo de Correos, se decidió a no contar para nada con el director de Comunicaciones y de un modo personal, poniéndose en contacto con los técnicos del cuerpo emprendió la reorganización de los servicios, haciendo los nombramientos como mejor creyó, sin dejar facultades al director, hasta el punto de que éste no ha podido hacer un solo nombramiento de funcionario.

Por esta causa el señor Silvela marchó a San Sebastián disgustado y desde ese momento su sustitución se hallaba decidida por el Gobierno.

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 4

Comunicado

Sobre una denuncia

Sevilla 2 de octubre de 1922.
Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Presente.

Mi distinguido señor: Ruégole tenga la bondad de mandar insertar la adjunta carta que dirijo al concejal señor Domínguez Barbero, en la que contesto a la alusión que dicho señor me hizo en el pasado Cabildo municipal.

Muy reconocido le quedará por su atención su afecto servidor q. s. m. e.,

J. LUIS PEÑAS.

***

Sevilla 2 de octubre de 1922.
Señor don José Domínguez Barbero.
E/E

Muy señor mío y amigo: Con gran extrañeza he leído las manifestaciones que hizo en Cabildo, calificando de abuso e arriendo que tengo hecho a un industrial del establecimiento situado en calle Jovellanos, y mi extrañeza es mayor aún al ver que se le ha querido dar a aquéllas todos los honores de una denuncia. Indudablemente, como en este caso hay cobro de arbitrios y se han descubierto porción de ellos en ese Negociado, ha creído usted, y puede creyera quien le oyese, que había fraude para los intereses de la ciudad; pero como no hay tal cosa, voy, con la venia del público y con la de usted, a hacer historia exacta del asunto.

En el año 1916 y anteriores existía en calle Jovellanos un rincón de una casa derribada, el cual fué pronto convertido en asqueroso urinario, llegando hasta las calles Tetuán y Sierpes las charcas del infecto líquido, y dando origen a que se repitiesen a diario actos que ofendían a la moral y privaban a los vecinos de las casas colindantes y fronteras de asomarse a los balcones y además retraía a los fieles que acudían a la capilla de San José, so pena de tener que taparse ojos y narices para no presenciar y percibir lo nauseabundo del célebre rincón. En aquel último año, ocurrióseme habilitar aquel sitio para establecimiento, dirigí instancia al excelentísimo Ayuntamiento solicitándolo y después de informada favorablemente se me concedió la autorización.

El Ayuntamiento me impuso el arbitrio que juzgó correspondía por la ocupación del terreno, y tan poco seguro estaba del éxito de mi establecimiento, que en la duda de que tuviese que cerrarlo me cobró el año por anticipado. Es decir, que si en vez de acertar me equivoco, pierdo las OCHO MIL PESETAS que gasté en la instalación y, [illegible] del Municipio, los arbitrios del año. Desde aquella fecha hasta hoy he pagado puntualmente el arbitrio y, por consiguiente, he cumplido mis obligaciones para con el Ayuntamiento.

Seguramente, por una confusión de expresión ha afirmado usted que yo cobraba 300 pesetas al arrendatario por lo que pagaba 25 al Ayuntamiento. Permítame le diga que esto es completamente inexacto, pues yo abono al Ayuntamiento las 25 pesetas por nueve metros y veinte centímetros de ocupación de terreno y cobro 300 pesetas y 310 los meses que trae 31 días, por un establecimiento que me costó 8.000 pesetas instalarlo, y con un crédito de varios años, que se cotiza como pesetas, y esto lo sabe usted muy bien por ser dueño de una industria muy acreditada y productiva, cuyo crédito no cedería usted, a menos que le diesen bastantes miles de pesetas.

El industrial a quien yo he arrendado mi establecimiento no es el pobre inquilino que se ve desahuciado de su vivienda y tiene que aceptar la renta que le imponen, sino un industrial opulento, que tiene madera de millonario, poseedor de varios establecimientos, que solicitó el mío con gran insistencia, para lucrarse con el crédito del mismo.

Si imperase en sus compañeros de Corporación el criterio por usted sustentado, sería necesario hacer una detenida y minuciosa inspección de todos los puestos que el Ayuntamiento tiene concedidos y exigirles el arbitrio con arreglo a lo que ganasen, pues ya sabemos todos que hay puestos de agua que han enriquecido a los que los poseen, y la mayoría de ellos están arrendados, cobrando cada uno la renta que les ha parecido, sin que ninguna voz se haya alzado en ningún Cabildo a denunciar, prueba evidente de que ello no puede ser objeto de denuncias.

Si usted cree que el Ayuntamiento debe percibir mayor arbitrio, propóngalo al Cabildo y en los próximos presupuestos elévense cuanto quieran, pero a todos por igual, previa la justa clasificación que proceda; pero en la actualidad no creo haya medio de hacerlo sin inferir grave agravio a la justicia.

No me explico cómo siendo usted letrado y persona tan culta haya impremeditadamente calificado de abuso lo que es perfectamente lícito y perfectamente legal, bajo cualquier aspecto que se trate.

He cumplido y cumplo mis deberes con la Corporación municipal y no creo que haya razón ni derecho para que se me censure en la forma que usted lo ha hecho.

Queda suyo afecto servidor y amigo q. s. m. e.,

J. LUIS PEÑAS.

En "Villa Isabelita"

Sociedad Artística «Nervión»

La temporada veraniega ha finalizado en este delicioso rinconcito de Sevilla, con la velada teatral, organizada en honor del bizarro comandante de Artillería conde de Bertanga del Duero, socio protector de dicha agrupación, y celebrada el pasado domingo, no pudiendo asistir al espectáculo dicho distinguido jefe por repentina enfermedad de familia.

Como el programa era atrayente y la temperatura se mostró benigna, media hora antes de comenzar la función un público numerosísimo y selecto ocupaba todos los asientos, y algunos señores, de esos que llegan siempre tarde a todas partes, tuvieron que adoptar posiciones estratégicas.

El mujerío era superiosísimo. ¡Había cada ejemplar femenino comprendido entre os quince y los veinticinco abriles...

Cerca de nosotros, muy cerquita, un joven autor platicaba en amoroso coloquio con una chiquilla más bonita... Tan bonita es que merece ser "reina" en un concurso de belleza. Nosotros seríamos los primeros en proclamarla. ¡Camará, vaya una cara, vaya unos ojazos negros, vaya un cuerpecito airoso y juncal, y... vaya usted con Dios! Esto último lo dijimos para nuestro capote, cambiando de sitio, por no atrevernos a seguir mirándola. ¡Caramba, no hay derecho a ser tan bonita!

Se reprisó la comedia en dos actos de Perrín y Palacios, "Pedro Jiménez", teniendo fieles intérpretes en las "feísimas" señoritas Ruiz Virtudes (Teresa y Carmen) y Domínguez (N.), una mujer que también es "fea", y en los señores Contreras (Andrés y Román), Herrera y Pelayo, que realizaron una labor digna de los más justos elogios, haciendo este último las delicias de la concurrencia en el cómico papel de "Felipe".

El telón bajó varias veces, en medio de grandes aplausos para estos modestos cultivadores del arte escénico, que sienten un amor y constancia inquebrantables por el estudio. ¡Bien, por estos valiosos elementos artísticos!

El monólogo del señor Muñoz y Parón, "Media para", la preciosa niña Anita Tirajero lo dijo con admirable gracejo y su poquita de intención en determinadas frases. Parecía una mujercita, pero tan pequeña que no alcanzaba a la ventana. ¡Monísima!

Isabelita Contreras estuvo para "comérsela" en el chistoso entremés de los Quintero, "Sangre gorda", que hizo con Andrés Contreras, en cuya obrita demostró, una vez más, la bonita nena a que nos referimos, que tiene condiciones de artista. ¡Valiente "Candelita" más bien hecha! ¡Qué salero y qué simpatías tan grandes tiene esta chiquilla! ¡Isabelita, hija, por Dios, que cuando sea mayor vas a trastornar a medio mundo!

Ambas recibieron muchísimas palmas, cajas de dulces y magníficos ramos de flores. Uno de éstos del dueño del ambigú, del simpático Diego, dueño también de la popular venta que lleva su nombre, el cual tuvo atenciones para este NOTICIERO y para nosotros, personalmente, que agradecemos.

Para fin de fiesta, y como colmo de lo bueno, se nos presentaron radiantes de hermosura dos reales mozas, dos mujeres guapísimas, de las que dice el cuplé

¡Vas a sé mi perdisión...!

las archisuperiorísimas señoritas Esperanza Aire y Teresa Ruiz Virtudes. Una con la guitarra, que toca como "lo sángele", y otra luciendo su preciosa y extensa voz, se "arrancaron" por "granadinas" y concluyeron por "fandanguillo", pasando por "jotas", etc., etc., causando el delirio en el auditorio, que, poseído del mayor entusiasmo, no se cansaba de aplaudir frenéticamente, ovacionando a ambas señoritas largo rato.

La normalidad se impuso al fin, y don Ricardo, trémulo de emoción, dió las gracias al público en general, y particularmente a los socios, por la cooperación prestada con su asistencia, y aplausos a todo el personal del cuadro artístico presente en el escenario, e hizo determinado ruego a los asociados relativo a continuar laborando por la prosperidad y engrandecimiento de la sociedad, que quiere —afirmó— como cosa propia. Y hay que creerlo. Don Ricardo es todo corazón.

El señor Pelayo, en humorísticas frases, se expresó en idéntico sentido que el señor Herrera, y... no sabemos a quiénes se les ocurrió la idea de que el señor Roger y nosotros hiciéramos también acto de presencia en el escenario, y que quieras que no, allá fuimos. Las palmitas serían para usted, ¿verdad, don Alejandro? Porque usted, incondicional de la casa y apuntador excelente, las merece.

Y terminada esta temporada, hace mutis por el fondo

PAPA MANUEL.

Una protesta

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor nuestro: Rogámosle nos perdone las molestias que podamos ocasionarle, pero un hecho que revela lo poco que se estima la vida de un hombre nos obliga a recurrir a las columnas de su diario.

El día 2 del corriente fué herido en riña nuestro compañero Rafael Domínguez, al cual condujeron a la Casa de socorro del Prado, donde después de curarlo y, sin duda, porque no habría camillas, fué colocado en un banco, donde permaneció "revolcándose" hasta que por orden del médico se condujo en coche a su domicilio, pues según decían allí "la cosa no tenía importancia"; pero desgraciadamente la tenía, puesto que el herido falleció a las veinticuatro horas, sin haber prestado declaración ante nadie. Esto, sin duda, será debido al parte que daría la Casa de socorro.

Todo esto demuestra la poca atención que se pone en curas de esta índole, pues si nuestro compañero hubiera sido reconocido detenidamente, seguro que no hubiera salido de la Casa de socorro, dada la extrema gravedad en que se encontraba, ni se hubiera consentido trasladarlo en un coche que, naturalmente, tuvo que perjudicarle bastante; pero, según parece, había prisa por retirarlo de allí. No decimos esto "porque sí", sino porque uno de los practicantes más de una vez dijo que se lo llevaran de allí cuanto antes.

Por el abandono que este hecho representa protestamos indignados ante la opinión pública y le hacemos ver cómo cumplen con los deberes de humanidad los que deben de hacer de su profesión un sacerdocio.

Gracias mil por la publicación de la presente y mande lo que guste a sus seguros servidores q. s. m. e.—Por la "Unión de Cocheros", el presidente, *Rafael Castro*.—El secretario, *José Acilés*.

Colegio de veterinarios

En la tarde del día de ayer celebró sesión la junta directiva de este Colegio para dar cuenta del nuevo reglamento de colegiación obligatoria y preparación preliminar para la celebración de asamblea general provisional.

También se nombraron por votación los colegiados para la terna de nuevos vocales de la Junta de Sanidad.

Por último se acordó dar la mayor actividad a la reorganización del colegio, con el fin de ponerse en condiciones de intervenir en cuantos asuntos le competen por ministerio de la ley.

En la Audiencia

Ante la sección segunda y los jurados del distrito de Osuna, se celebró ayer la vista de la causa instruída en el juzgado de instrucción de dicho distrito, contra José Robo Zamudio.

El fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, relató el hecho origen del sumario en la siguiente forma: En el pueblo de Villanueva de San Juan, y el día 27 de julio de 1921, el procesado, después de recorrer varios establecimientos de bebidas, apurando copas de aguardiente, marchó en estado de embriaguez, que en él no era habitual, a su casa, donde entabló discusión con su mujer, Carmen García Vargas, agriándose la cuestión hasta el punto de que el José Robo la golpeó, y haciendo uso de un cuchillo dió a su dicha mujer cuatro puñaladas que le ocasionaron la muerte a los veintidós días. El hecho relatado lo calificó el fiscal de parricidio, concurriendo la atenuante de embriaguez no habitual y solicitó para el procesado la pena de cadena perpetua.

El defensor, en su escrito de conclusiones provisionales, manifestó que del sumario no resultaba la culpabilidad del procesado, y solicitaba fuera éste absuelto.

Practicada la prueba propuesta por las partes, el abogado fiscal, don Alfonso Páez, mantuvo sus anteriores conclusiones y el abogado defensor, señor Filpo Rus, modificó en el sentido de que se condenase al reo como autor de un delito de lesiones menos graves, concurriendo la agravante del parentesco del autor con la víctima y la atenuante de embriaguez, pues las lesiones que José Robo produjo a su esposa no eran mortales de necesidad, habiéndose producido la muerte por causas posteriores.

El veredicto dado por el Jurado fué de culpabilidad y de conformidad en un todo con las conclusiones definitivas del abogado defensor, y, en su vista, la Sala dictó sentencia, condenando al procesado como autor de un delito de lesiones menos graves, con las circunstancias dichas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Misioneros ilustres

Se espera en Sevilla la llegada de los obispos Salesianos monseñor Luis Versiglia, vicario apostólico de Shin-Chon (China), y monseñor Domingo Comin, vicario apostólico de Méndez y Gualaquiza (Ecuador), y obispo de Obba, de paso para regresar a sus respectivas vicarías y después de haber asistido al Congreso misional celebrado en Pamplona, donde han dejado oir su elocuente palabra, encareciendo la importancia de la acción de los misioneros en tan apartadas regiones.

Durante su estancia en nuestra ciudad darán algunas conferencias, que son esperadas con sumo interés, dada la valía y elocuencia de tan ilustres personalidades.

El Padre Revilla

Después de breve estancia en Sevilla, anoche continuó su viaje a Madrid el Padre Revilla, excapellán del Tercio de legionarios.

El Padre Revilla llegó ayer mañana de Sanlúcar de Barrameda.

En Sevilla ha estado visitando a la familia del teniente señor Enrile y López de Morla, el cual se encuentra prisionero y de quien traía noticias, pues dicho religioso, en su última visita a los prisioneros, estuvo hablando con el mencionado oficial sevillano.

El Padre Revilla fué recibido y despedido por el oficial de Oficinas militares don Julio Romero Manso y don José León y León.

Las insignias para el señor Laffón

Suscripción iniciada por la Asociación de Maestros Nacionales de Sevilla para costear al señor Laffón las insignias de la gran cruz de Beneficencia, que le ha sido concedida por el Gobierno de su majestad:

Suma anterior, 2.623'50 pesetas.

Don Carlos Lacave, 10 pesetas; don Carlos Soldat, de Dos-Hermanas, 5; don Manuel Contreras Carrión, 5; don Juan Frois, 2; don Manuel Paul, 15; don Federico Castejón, 5; don José Benítez Mata, 15; don Rafael Aguilar Morales, 5; Escuelas del Real Patronato de casas baratas (suscripción infantil), 22'50.

Total, 2.708 pesetas.

La suscripción continúa abierta en la librería de don Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.

NOTICIAS

El próximo día 5, y con motivo de conmemorarse la fecha de la proclamación de la República portuguesa, se celebrará en el consulado de este país en Sevilla una recepción.

La novena del Pilar

Hoy da principio en la iglesia del Santo Angel la novena que la Real Congregación Mariana de Señoras y Caballeros consagra a la Virgen del Pilar.

Todas las mañanas, a las diez y media, se celebrará misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, con sermón.

El día 12, festividad del Pilar, Patrona de España, y de la colonia aragonesa, a las once, será la función principal, con asistencia de autoridades y representaciones de los cuerpos de Correos y Guardia civil, estando el sermón a cargo de don Antonio Mañez Jerez.

Por la Comandancia de Marina de esta capital se nos ruega la inserción del siguiente aviso:

"A las once del 29 fué vista una boya en latitud 45 grados Norte y longitud tres grados 56 Greenwich."



La comisión instructora del expediente sobre irregularidades en los servicios de veterinaria del Matadero de reses, cita, por última vez, en los días miércoles 4 y viernes 6 de los corrientes a cuantas personas quieran cumplir el deber cívico de aportar datos para el esclarecimiento de los hechos denunciados.

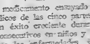
La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.544 individuos. Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno.

Mañana, en la capilla de San José y en la parroquia del Salvador, se celebrarán misas rezadas por el alma del piloto don Francisco Cialdini, muerto a consecuencia de un accidente de aviación en Tablada.

La familia del finado suplica una oración por el alma del finado.

Por el señor mayordomo de la hermandad del Santo Sudario de Nuestro Señor Jesucristo, Santísimo Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma, establecida en la parroquia de San Pedro, han sido entregadas a don Vicente Pérez Velasco, con domicilio en la calle Divina Pastora, número 8, poseedor del número 22.216, las pesetas mil que dicha Hermandad regalaba en combinación con la Lotería nacional del 2 del corriente.

Esta Hermandad hace público testimonio de gratitud al pueblo sevillano, que con sus limosnas ha contribuído al brillante resultado obtenido.





El Sevilla F. C. vence nuevamente al Real Madrid por 6 a 3



Un momento interesante del encuentro celebrado entre el Real Madrid y el Sevilla F. C. (Foto. Serrano)

Ayer martes, día de trabajo, se ha repetido el encuentro entre los campeones de futbol de las regiones Centro y Sur, en el magnífico campo de sport del Sevilla F. C.

Hay bastante animación a la hora de empezar, estando encargado de arbitrar el señor Balaguer, que también lo hizo el pasado domingo.

De jueces de línea, el indiscutible Escolar y Antequera.

A las 4 y 35 se colocan en sus puestos los jugadores y sacan los madrileños con el sol a su favor.

Se suceden casi simultáneamente dos faltas del Madrid y una del Sevilla, ésta cerca del goal avilesino y que Avilés con vista desvía.

Primer goal

Nuevamente son los sevillanos los afortunados de «mojar» en la red defendida por Martínez.

Brand y León son los autores de este tanto, que se aplaude a rabiar.

Un goal para Madrid

A continuación y sin regates ni pases vemos como los señores del Real Madrid se hacen del balón y llegan hasta los dominios de Avilés; un fallo de un medio ala que están ambos mal colocados y hace que los madrileños se estrenen.

Gabriel, este inmenso jugador, marca «Real Betis Balompié»; y que es este año uno de los mejores puntales del Sevilla F. C. se destaca enormemente a cada pase que recoje de las alas y en uno de ellos, sumerge el balón en la red del goal madrileño sin que Martínez pueda evitarlo. (Ovación delirante)

Se suceden varias faltas por ambos equipos.

Pepe Cruz, que actúa de ala izquierda en sustitución de Brand, que ha pasado al puesto de Kinké (éste no juega por estar contusionado) se retira, y aparece Kinké, alma del equipo, escuchando cariñosos aplausos. Y es que este «Lamparilla» tiene mucho cartel en nuestra tierra. Es como dice él: «Soy sevillano de un Barcelona».

A continuación de las faltas anotadas anteriormente los madrileños hacen una nueva incursión en los terrenos del Sevilla y Avilés vé como el esférico se introduce en su puerta.

El mejor, Ocaña

Es innegable la supremacía de este insustituible medio centro. Esta tarde le hemos visto en todas partes; hasta centrar de ala izquierda.

Desde veinte metros y en uno de los muchos momentos en que tiene entre sus piés mágicos, el pelotón, tira un cañonazo imparable que a Martínez se le escapa de las manos, saliendo el balón a córner. Y creo que hasta mudó de color el guardameta porque ha sido mucho «chut» el que referimos.

Continúa el juego viéndose fases y tres jugadas bonitas de Gabriel y León.

El goal más bonito de la tarde

Ha sido a favor de nuestro equipo y fué engendrado en el siguiente modo: Ramírez al quitar a un contrario le corre cavantes; el público pide que centre y así lo hace; un centro dirigido que Gabriel con su providencial cabeza — hay que ver lo que juega de cabeza este muchacho — recoje y dirije al goal; salida de Martínez para hacerse del balón y Kinké con oportunidad mete «su cabeza» con tanto acierto que el esférico-neumático, «cuela» admirablemente en la meta del Real Madrid (Ovación prolongada y salida a los medios, de Kinké).

Estas son las grandes jugadas del Sevilla que tan resonantes triunfos le valen.

Un corner contra Madrid y un faut al Sevilla en las que ambos porteros actúan bien y finaliza el primer tiempo con tres a dos a favor del Sevilla.

Intermedio

Paseamos un rato por la explanada espaldas a las tribunas, donde está instalado con toda clase de lujo y comodidades el ambigú. Este se vé invadido por el público pues allí encuentra sus deseos satisfechos con toda clase de «bebibles y comestibles».

Entre el distinguido público que ha hecho su favorito este sport se «codean» los afamados diestros Chicuelo, Valencia II, Belmonte (Manolo y Pepe), el Algabeño y el Niño.

Olvidamos decir en nuestra crónica anterior, que Pérez, el antiguo back del Sevilla F. C. luce, elegante y caluroso traje uniformado como conserje y guardacampo. (Bien Pérez)

Segundo tiempo y cuarto goal para los sevillanos

A poco de reanudado el juego, el balón se sitúa ante el goal de Martínez (y es que le tiene mucho cariño), éste rechaza un cañonazo de Gabriel y Quesada que recoje el balón le dá una patada con tan mala fortuna que la pelota entra en el goal de Martínez.

Aquí fué Troya

Verdaderamente cuando los andaluces se animan se cree que no hay equipo que pueda con ellos. Acorralan al enemigo y el balón no se ve más que de uno en otro del Sevilla F. C.

Una falta del Sevilla dentro del área de penalty y se le castiga con éste, apuntándose los del Madrid el tercero y último de la tarde.

De las últimas veces que el Madrid se acercó a la puerta de Avilés, éste defendió en el suelo un tanto que se obstinaban en marcar los madrileños. (Muchas y merecidas palmas)

6 y 10 de la tarde

Momento memorable en los anales del futbol sevillano. Brand, el indiscutible «ala izquierda nacional» repite —cómo no— su exclusiva jugada y vemos como cuatro —nada menos— del Real Madrid le atacan y él con su extrema agilidad logra burlarlo y deleitarnos a más no poder. ¡Cómo sería, tal momento que el público, arrojó varios sombreros y agitaba los pañuelos (El delirio).

Dos tantos más para el Sevilla

El quinto goal fué obra magna de Gabriel. Cuando eran las 6 y 25, en la semi-penumbra de la noche sólo se dibujaba sobre el campo su silueta, se arranca por derecho y sorteando —quieras que nó— medios y defensas, llega al goal de Martínez. Se para. Lo mira de hito en hito y le dice, ¿emocionado «¡Pára ésta!». Pero el goal es inevitable y el balón magnetizado entró por quinta vez en la meta madrileña.

Poco antes de terminar, León hace el sexto, a favor del Sevilla, también de modo admirable.

Y así terminó el segundo encuentro amistoso entre los representantes Madrid y Sevilla.

Comentarios

El espacio no nos permite meternos en honduras. ¿Qué más podríamos añadir a la labor relatada de ambos equipos?

Los madrileños podrán decir —y esto es ya achaque olvidado y en desuso— que le faltaban: «Fulano», fenómeno acreditado y «Zutano» el insustituible. Pero no. Ha sucumbido ante los jugadores del Sevilla F. C., el campeón de la región Centro; la flor y nata del futbol madrileño.

De los nuestros el mejor, Ocaña, sin olvidar la línea delantera y a Herrera y Sedeño — sobre todo éste —.

Los demás cumplieron y no deslucieron el conjunto.

Del Madrid, todos pusieron de su parte por triunfar, destacándose como fenomenal jugador el portero y su capitán del equipo De Miguel, jugador ya conocido de nuestro público.

Y hasta el próximo domingo que se repite en el campo del Sevilla el partido de selección regional.

OLMEDO.

Otros partidos

El Sevilla Athletic vence al Industria por 1 a 0

A las nueve de la mañana del pasado domingo, en el campo del Real Betis Balompié se celebró un interesante partido entre los equipos Sevilla Athletic Club y el Industria F. C.

A las órdenes del árbitro, señor Castañeda, se alinean los equipos en la siguiente forma:

Sevilla Athletic.—M. Camino, Iturri, Barrero, J. Borbolla, Félix Acedo, Pichichi y Alfonso; y por el Industria, Suárez, Becerra, Salcedo, Menacho, Aniceto, Martín, Muñoz, Rodríguez, Carreño, Ramírez y Vitorino.

El partido resultó algo movido por ambas partes, resultando vencedor el Sevilla por uno a cero por un penalty. Se distinguieron por el mismo, Camino, Pichichi y Liñán, y por el Industria, Ramírez, Aniceto, Rodríguez y Carreño.

El Príncipe de Asturias vence al Regional por 2 a 0

El pasado domingo, a las nueve de la mañana, se ha verificado en el campo de las tablas verdes, el segundo partido concertado entre los clubs de segunda categoría Regional F. C. y Príncipe de Asturias F. C.

En el primer tiempo, dominó el Príncipe, que consiguió marcar dos tantos por cero de los contrarios, destacándose entre sus jugadores el medio derecha, Victorio, que ha estado incansable y Aguilar, el interior derecha, autor de los goals.

En el segundo tiempo, las filas regionales se animan, estando más igualado el juego. Esta parte del partido ha sido muy interesante, y es lástima que accidentalmente terminase el encuentro quince minutos antes del tiempo reglamentario.

Por el Regional han jugado muy bien el portero, Tenorio, y Aragón, que de seguir así, se hará insustituible en su puesto, Losada, Conradi y León.

Del Príncipe se distinguieron Cedeño, Molina, Portillo, Reina, Juárez y Victorio.

Sparta 1 goal.—Mercantil Santa Ana 0 goal

El pasado domingo, a las tres y cuarto, y en el campo del Real Betis Balompié, tuvo lugar un match amistoso entre los primeros equipos del Sparta F. C. y el Mercantil Santa Ana, resultando muy reñido, pues ambos equipos jugaron con fe, y a los del Sparta se les veía con gran nerviosidad.

Arbitró el presidente del Sparta, señor Gutiérrez, que actuó un poquito parcial; ganaron los espartacos por uno a cero. Dicho tanto fué hecho momentos antes de terminar el primer tiempo, por Neira, que al decir de muchos estaba en offside y que el juez de campo pitó goal, terminando dicho primer tiempo con uno a cero a favor del Sparta.

A poco de empezar el segundo tiempo, ocurrió un lamentable incidente entre un jugador del Sparta y otro del Mercantil Santa Ana, terminando el encuentro sin nada más que anotar.

Deportivo 2 goal.—Imperial 1 goal

A las diez de la mañana del pasado domingo tuvo lugar un amistoso encuentro entre el Deportivo Sevillano y el Imperial F. C.

Por el Deportivo se alinearon Velasco, Cacao, Carpena, Távira, Medina, Cuñi, Calderón, Orozco, Gómez, Fuentes y Vegas, y por el Imperial, Velázquez, Galán, Carrera, Peña, Pavón, Núñez, García, Moreno, Gandul, Molina y Gordillo.

Se vieron por ambos equipos jugadas buenas, terminándose el partido por dos goals del Deportivo y uno del Imperial.

Regional y Stadium

En el campo del Patronato jugaron los segundos equipos del Regional y el Stadium F. C.

Se formaron los equipos del siguiente modo: REGIONAL.— Pastor, Vilbao, Manzano, Miró, Ordal, Caravaca; Parrado; Santizo; Cerrejón; Larruaga y Domínguez, y por el STADIUM: Marquez, Martínez, Pascual, Del Pozo, Feria; Vargas, Rogelio; Ignacio, Corrales, Campos y Poli.

De los veintidós jugadores sobresalió Ordal, el medio centro del Regional que jugó muchísimo, no pudiendo sin embargo, contener un ataque de la línea delantera del Stadium que llevaron muy bien el balón a la puerta, [illegible] po Ignacio apuntarse el primer goal.

El segundo tanto fué de un enorme chut de Rogelio que aprovechó bien desde el extremo izquierda. Terminó el partido con el triunfo del Stadium por dos goal a cero del Regional.

En Madrid

El Barcelona vence al Racing

La actuación del equipo campeón de España, en lucha con el Racing madrileño, despertó gran interés el pasado sábado.

Aun cuando no se trataba de un partido de campeonato, la gente acudió al campo del Racing, deseosa de ver a los campeones de España.

El partido ofreció sabrosos comentarios, que fueron extensos, amplios y pintorescos. La labor de los catalanes ha sido siempre discutida en Madrid; pero nosotros nos limitaremos a hacer reseña breve para dar cuenta del resultado.

Bajo el arbitraje de Rueda, asistido de dos jueces de campo, Coronado y Colina, se alinearon los equipos en la siguiente forma:

Barcelona: Uñac, Conrado, Martínez, Surroca, Torralba, Ceña, Samitier, Piera, Ceña, Gracia, Riera y Sagi.

Racing: Marcet, Monasterio, Llorente, Gaiset, Caballero, Buylla, Gonzalo, César, R. Vicente, F. Alvarez y Cazcarra.

El dominio de los catalanes en el primer tiempo fué evidente, y el marcador apuntó tres goals para el Barcelona, sin que los del Racing debutaran en la pizarra.

El Racing jugó con entusiasmo y no hizo nada por entregarse; pero los catalanes, aprovechando todo, arrollaron materialmente a sus contrarios.

Después del descanso, los elementos del Racing determinaron un violento empate a dos tantos; pero el tres a cero del tiempo anterior era ya bien difícil de borrar. Es innegable que los dos goals que hicieron los del Racing superaron en calidad a todo el conjunto del juego del equipo campeón, distinguiéndose Caballero, César y Alvarez.

En Bilbao

El Fürth de Baviera vence al Athletic de Bilbao

El sábado anterior se inauguró la temporada de futbol en el campo de San Mamés. Asistió numeroso público.

Contendieron los equipos del Athletic Club, de Bilbao, y el S. U. Fürth, de Baviera, campeón de Alemania.

Durante el primer tiempo los alemanes hicieron dos goals, y los bilbaínos, uno. En el segundo tiempo los alemanes, dos, y los bilbaínos, uno.

Los españoles jugaron con apatía; en cambio, sus contrarios demostraron gran entusiasmo.

CICLISMO

Sociedad Sevilla Veloz Club

La Sociedad ciclista «Sevilla Veloz Club», celebrará junta directiva el próximo día 3, en su domicilio social San Miguel, 8, para tratar de la confección del programa de carreras próximas a celebrar.

RARO Y CURIOSO

Si le duelen las muelas apriétese el dedo gordo

En el paroxismo del dolor apretamos y rechinamos los dientes. Cuando nos damos un golpe en la espinilla contra una silla, inmediatamente oprimimos la parte ofendida.

En aquellos benditos días en que aún no se conocían los anestésicos locales, cuando el dentista se inclinaba hacia la boca y agarraba la muela con su brillante gatillo, nosotros le ayudábamos en gran manera asiéndonos con fuerza a los brazos del sillón. Esta maniobra, al parecer, tenía tanta relación con la extracción de la muela como la que pueden tener los cuernos de la luna con el buche de una pava. Pero creíamos que así debíamos hacerlo, y lo hacíamos.

Cuando nos arrebata el enojo o la ira, y el semblante, de ordinario apacible y suave, toma el color de sangre, apretamos los puños, de tal manera que hasta las uñas penetran en la carne. A la primera contrariedad grave, o durante las crueles horas en que estamos viendo que se nos va, para siempre el ser más querido, nos apretujamos las manos con frenesí.

Durante miles de años han hecho los hombres estas cosas; porque son naturales y aparentemente inevitables. Las hacían y hacíamos automáticamente, sin saber por qué.

Pues bien, el doctor W. H. Fitzgerald, de Hartford, Connecticut (Estados Unidos), sostiene que tales acciones no son solamente instintivas, sino científicas. Afirma que producen una especie de adormecimiento del dolor —a lo que el doctor le llama «analgesia»— en cierto modo semejante al que sigue a la inyección de alguna solución anestésica en los nervios; y estudiando el asunto, ha llegado a demostrar que la simple presión en un punto determinado de la zona afectada puede aliviar el dolor.

El doctor Fitzgerald no da explicación alguna teórica de su descubrimiento: insiste en que no se trata de hipótesis, sino de hechos. Durante seis años ha estado experimentando y ha encontrado que ciertos puntos en la nariz, en la garganta, en la lengua, que, cuando se oprimen firmemente, insensibilizan ciertas áreas para toda sensación. Desde entonces empezó a usar la presión en sus operaciones y raras veces usa ya los anestésicos locales.

El doctor Fitzgerald divide el cuerpo en diez zonas perpendiculares, incluyendo el [illegible] del cuerpo y estas zonas corresponden a los dedos de las manos y a los de los pies. Haciendo esta división podrá saber qué mano o qué pie se ha de oprimir, y de qué manera, para obtener el resultado apetecido.

Por ejemplo, si se oprime la primera articulación del pulgar durante tres minutos, se aliviará el dolor de estómago, de pecho, de dientes y de nariz, de igual manera que el dedo gordo del pie. Pero ésto no ejercen la menor influencia en las ventanas de la nariz, en los labios ni en el brazo, porque estos órganos están en la cuarta zona y para afectarlos es preciso oprimir el cuarto dedo. Además, la presión en la mano derecha, por ejemplo, no tendrá efecto en la mitad izquierda del cuerpo.

Este método es sobre todo precioso para los dolores de muelas. Muchos dentistas de Hartford lo emplean en sus operaciones con preferencia a los anestésicos. La presión en cada pulgar tendrá quietos los dientes; la de los dedos índices, los colmillos; la presión en el dedo corazón, las muelas, a pesar de los trabajos que en ella haga el dentista; y puede ayudarse con la presión de los anulares. El efecto del dedo meñique es poco importante, porque sólo ejerce influencia sobre las muelas del juicio.

El paciente puede aplicarse la presión él mismo, que puede hacerse de arriba y abajo, y lateralmente en la primera falange de los dedos. La presión no debe causar mucho dolor. Por lo común el paciente suele decir que se le adormecen los dedos y este adormecimiento se va extendiendo gradualmente por el brazo y por el cuerpo en la zona correspondiente.

Como curativo del dolor de muelas, especialmente para los niños, el método de presión nerviosa es eficaz en alto grado.

Telegramas y Telefonemas

Se dice que el desfalco de Larache, ha motivado el procesamiento de un comandante y tres capitanes

Parte oficial del ministerio de la Guerra.---Se da como probable la sumisión de varias cabilas.---El Rey adelanta su viaje a Salamanca.---Comentarios al próximo viaje de Burguete.--Las memorias del Kaiser contienen revelaciones de gran interés para España.--Otras informaciones

MADRID

El Consejo de mañana

Los ministros se reunirán en Consejo mañana a las cuatro.

Aunque la reunión ministerial carecerá de importancia política, según nos informan, la tendrá, en cambio, en el orden administrativo.

Se estudiarán las reclamaciones formuladas por el sindicato de los hulleros y el concurso para el suministro de cerillas.

Respecto a la primera de dichas cuestiones, dícese que el Gobierno está dispuesto a mantener su criterio propicio a la firma del Tratado comercial con Inglaterra, aunque accediendo a las pretensiones que se consideren justas.

Refiriéndose el ministro de Estado a tan interesante asunto, ha dicho que el es el primer sorprendido por las noticias que vienen circulando y que le atribuyen determinada actitud.

Es cierto que ahora se está tramitando el Tratado con Inglaterra en la forma normal y lógica que suele emplearse en estos acuerdos — dijo el señor Fernández Prida.

Mañana — continuó — se reunirá la comisión protectora de la industria nacional y remitirá su dictamen definitivo; pero aún han de transcurrir tres o cuatro días hasta que el informe de dicha comisión y el Tratado sean devueltos al ministerio; y habrá precisión de tomar algún tiempo para la redacción del dictamen que ha de servir de base al Tratado y para que el Gobierno lo estudie en Consejo y resuelva la fecha de la devolución, que se procurará que coincida con la del regreso del rey de Salamanca.

Como después de esta fecha ha de ir don Alfonso a Sevilla y no estará en Madrid hasta el 20 o 21, esos días que faltan hasta esta última fecha los aprovechará el Gobierno para resolver, y entonces será ocasión para definir actitudes y criterios y discutir las resoluciones que hayan de adoptarse.

En suma—terminó el señor Fernández Prida—: que para el día 20 de este mes estará despejada esta cuestión.

La corrida del domingo.---Imposición de multas a La Rosa y varios espectadores

La Dirección de Orden público ha impuesto 500 pesetas de multa al diestro La Rosa, por haber desobedecido los mandatos de la presidencia en la corrida de toros celebrada el pasado domingo.

También se han impuesto dos multas de 250 pesetas a otros tantos espectadores que fueron sorprendidos arrojando almohadillas al ruedo, y de 500 a 24 que rompieron los asientos de las andanadas.

Muerte de un novillero

Ha fallecido en ésta el diestro Martín Lalanda, hermano del matador de toros Marcial.

El desfalco de Larache.--Los comprometidos.-Un comandante y tres capitanes procesados

Se sigue hablando del desfalco de Larache, diciéndose que se han practicado varias detenciones por efecto de las denuncias hechas por el capitán Jordán.

Hasta ahora — según se asegura — están procesados un comandante y dos capitanes de Intendencia y un capitán de Intervención.

Parece que han sido enviados a Madrid exhortos para que declaren personas, cuyos nombres figuran en el expediente, y que han sido citadas por Jordán y por los denunciados por éste.

El viaje del Rey a Salamanca

Su majestad el Rey ha adelantado su viaje a Salamanca. Marchará el día 5 por la noche.

El préstamo de 35 millones de pesetas a Francia

El consorcio bancario francés ha recogido las letras correspondientes al plazo vencido ayer, por el préstamo de 35 millones de pesetas que le hizo un grupo financiero español.

Una probable repatriación de tropas

Noticias de Africa, aseguran que en breve se verificará una repatriación parcial de tropas, preparatoria de la que se llevará a cabo cuando la labor política cerca de las cabilas dé un positivo resultado.

Esta repatriación empezará por las fuerzas de los batallones de Saboya y Sicilia.

La Reina visita a los soldados heridos

Esta tarde estuvo la Reina doña Victoria en el Hospital de San José y Santa Adela, conversando afablemente con los soldados heridos.

Sánchez Guerra y las grandes figuras del partido conservador

Parece que con vistas a la próxima combinación ministerial, el presidente del Consejo de ministros aquilatará los méritos de las grandes figuras del partido conservador, y con arreglo a este examen les hará intervenir en mayor o menor cuantía en la gobernación del Estado.

La protección a la producción nacional.-Dice Toca

Los periodistas interrogaron hoy al señor Sánchez de Toca acerca de los trabajos de la comisión de protección a la producción nacional.

El presidente del Senado se reservó hablar concretamente de esto hasta tanto emita la comisión referida su dictamen definitivo.

Dijo únicamente que se tendrá en cuenta lo necesario para evitar que se lesionen los intereses de los hulleros de Asturias, no ocultando, sin embargo, que la fórmula para realizar esto será difícil de hallar y aplicar.

Claro está que retrasándose la aprobación del tratado con Inglaterra hasta después del día 20, habrá de retrasarse también del mismo modo la resolución del Gobierno, sobre la apertura del Parlamento. También afectará el retraso a los propósitos de Sánchez Guerra sobre la combinación ministerial.

Nuevas Obligaciones del Tesoro

Se confirma que el Gobierno ha autorizado al ministro de Hacienda para hacer una emisión de 500 millones de Obligaciones del Tesoro el 5 por 100, a la par y por un plazo de dos años.

El decreto oportuno ha sido firmado, y señala el próximo día 15 para fecha de la emisión.

El viaje del alto comisario a Madrid

Continúan haciéndose comentarios respecto al próximo viaje del general Burguete a Madrid.

Los comentaristas opinan que del informe que dé el alto comisario al Gobierno dependerá la fecha de la apertura de las Cortes, fundándose en que si actualmente se están llevando a cabo determinadas negociaciones, es natural que el Gobierno sepa a qué atenerse acerca de las mismas antes de presentarse al Parlamento.

Comentarios políticos.-Háblase de la creación de un nuevo ministerio

En los círculos políticos se ha continuado comentando la última combinación de altos cargos.

El nombramiento del señor Rodríguez Viguri para la Dirección general de Comunicaciones ha hecho pensar a muchos en que se quiere convertir dicho organismo en ministerio, cuyo titular será el actual director general.

Por otra parte parece que el señor Sánchez Guerra al llevar a cabo tal propósito, que ha sido aspiración de los funcionarios de Correos y Telégrafos, se complace a sí mismo, por ser de igual opinión que dichos funcionarios.

Parece que esta combinación de altos cargos será la iniciación de otros cambios que acaso lleguen a determinados ministerios.

Sobre ello ha venido hablándose hoy aunque los informadores no precisaban el alcance de las combinaciones.

Las memorias del ex kaiser

Como se sabe, varios periódicos de Europa y entre éstos "La Correspondencia de España" vienen publicando las memorias del exkaiser.

En la parte de éstas que hoy publica el citado diario, se dice que el exkaiser, en 1897, es decir, un año antes de la pérdida de nuestras colonias, se había concertado un tratado entre Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, en el que se contenían proyectos relativos a la futura conquista de las colonias españolas.

Al divulgarse esta noticia tan interesante se espera que no quede sin su rectificación o sin ser autorizada y confirmada.

Se ha comentado esta revelación del exemperador.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche el siguiente comunicado de Marruecos:

"El alto comisario participa: Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuan y Larache.

En el de Melilla las cabilas de Beni Said del Rif, en la parte aún no sometida, están dispuestas a acatar las órdenes del majzen.

Esta mañana se ha presentado un chef de los Afat-Icho de M'Talza, de los que aún continúan en rebeldía, manifestando que él y doscientas jaimas de su fracción volverán a sus terrenos dentro de pocos días.

Esta mañana la cabila del Grun y las de la harca del Rif ha hecho un reconocimiento hacia Nador de Beni Alixech, llegando hasta el mismo poblado, que se halla fortificado, sin novedad."

TETUAN

Trabajos de los aeroplanos

Tetuan 3.—Dos aeroplanos han realizado hoy trabajos fotográficos, completando los que faltan por hacer para completar el croquis de la zona occidental.

Los aparatos viéronse obligados a aterrizar en Xauen, sin consecuencias.

MELILLA

Nuevas sumisiones

Melilla 3.—Es general la creencia de que no se harán esperar nuevas e importantes sumisiones, merced a las gestiones activas que viene realizando la oficina indígena de la Zahuia.

LARACHE

Una comisión informativa

Larache 3.—Ha llegado a esta plaza un comandante de Intendencia que trae, según nos [illegible] una comisión [illegible] del [illegible] que viene [illegible] de [illegible] con que la misión que se le ha confiado es importantísima y permitirá formar juicios fundados respecto a cuanto viene hablándose del desfalco en esta plaza y, a la vez, motivará acuerdos y resoluciones de grande importancia.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Un caso de fecundidad

Sanlúcar de Barrameda 3. — Dolores Crespo Vázquez, mujer de Manuel González Campos, dió a luz tres niñas, que, como la madre se encuentran perfectamente.

Manuel González es un obrero plomero de la fábrica de "Roberto Lessage y Compañía".

El feliz alumbramiento ha sido muy comentado.

Un desfalco.--Movimiento de tropas

Jerez de la Frontera 3. — El desfalco en el Giro Postal se complica.

El Juzgado instructor ha ordenado la detención de otro oficial y de un cartero.

—Procedente del Puerto de Santa María llegó a esta ciudad el tercer regimiento de artillería pesada.

Se le hizo un recibimiento entusiasta.

En unión del regimiento de lanceros de Villaviciosa y batallón de Pavía vivaquearon por el Parque.

A las tropas se les dió un rancho extraordinario y la oficialidad se reunió en fraternal banquete, que estuvo muy animado.

Las autoridades de esta ciudad y los alcaldes de varias poblaciones de esta provincia pronunciaron brindis patrióticos.

ARAGON

El subsecretario de Instrucción Pública

Teruel 3. — Ha llegado el subsecretario de Instrucción, señor Castell. Con asistencia de las autoridades y numeroso público se celebró el descubrimiento de la lápida que lleva su nombre, en una de las principales calles de la capital.

Acuerdo de una Asamblea

Zaragoza 3.—La asamblea de alcoholeros y azucareros ha acordado dejar en libertad a los sindicados para firmar las bases en que han de hacer sus contratos de trabajo.

ASTURIAS

Una nota de la Federación comunista

Oviedo 3. — La Federación comunista de obreros asturianos ha publicado una nota, en la que hace público que no se considera representada en la comisión designada por la Asociación regional.

Dice que se opondrá a la rebaja de jornales, y que accederá a secundar la protección a la industria, siempre que ésta no signifique oponer obstáculos a las aspiraciones obreras o coloque a los obreros de una región frente a los de otra.

La Asociación patronal ha publicado una nota, en la que se dice que continúan los trabajos encaminados a la protección de la industria nacional.

Un mitin

Oviedo 3.—Se ha verificado en Tajá un mitin organizado por el sindicato minero.

Tomaron parte el señor Llaneza y otros oradores, atacando la actuación del Gobierno.

No ocurrieron incidentes.

VIZCAYA

En acción de gracias

Bilbao 3. — En la Basílica de Begoña se ha celebrado una misa, en acción de gracias por el feliz regreso de las tropas del regimiento de Garellano de la quinta de 1919.

A más de los soldados asistieron las autoridades civiles y militares, el presidente de la Diputación, diputados provinciales y numeroso público.

El general Echagüe a Africa

Bilbao 3. — Dentro de cuatro o cinco días marchará a Africa, a las órdenes del alto comisario, el general de brigada don Félix Echagüe. Le acompañará su ayudante señor Irazabal.

GALICIA

El movimiento revolucionario en Portugal

Vigo 3. — Se asegura que los propósitos de los revolucionarios es que el movimiento estalle al regresar a Portugal el presidente de la República.

El Gobierno ha dado órdenes para la detención de numerosos sospechosos y significados enemigos de la actual situación.

EXTRANJERO

REPUBLICA ARGENTINA

De la Argentina

Buenos Aires 3. — Las sociedades españolas establecidas en Buenos Aires, Mendoza, Rosario y otras poblaciones se disponen a celebrar con diversos actos el día 12 de octubre próximo, la fiesta de la Raza.

La colectividad española ha organizado varios festejos populares y tomará parte en el homenaje que se proyecta tributar al presidente Alvear.

—Se han destinado 1.500.000 pesos para la adquisición de los terrenos que precisan para llevar a cabo las obras de encauzamiento del Riachuelo.

Los terrenos que han tenido que expropiarse de particulares alcanzan una extensión de 60.800 metros cuadrados.

INGLATERRA

Soldados agredidos

Londres 3. — Esta tarde, en Dublín, conducían un camión varios soldados ingleses, cuando varios individuos que se hallaban ocultos dispararon sobre aquéllos, hiriendo a dos.

Los agresores huyeron, sin que hayan sido capturados.

Delegados que llegan tarde

Londres 3. — Los delegados griegos no han llegado a tiempo para asistir a la conferencia de Budamia.

Hay gran expectación acerca del resultado de la misma, siendo la impresión general bastante optimista.

ITALIA

Llegada a Italia del rey Constantino

Palermo 3. — A bordo del "Patri" ha llegado el exrey Constantino de Grecia. Le acompañan su esposa y los príncipes Andrés y Nicolás con sus familias.

TURQUIA

Los turcos evacuan la zona neutral

Esmirna 3. — Se anuncia que las tropas turcas han evacuado la zona neutral.

La conferencia de Budamia

Constantinopla 3. — La conferencia de Budamia empezará hoy, a las once de la mañana, y durará 24 horas.

Anoche llegó a Budamia Smet Bajá, representante del Gobierno de Angora. También intervendrán en la conferencia Hamid Bey y Franklin.

La ocupación de Tracia.---Socorros a Esmirna

Constantinopla 3. — Parece confirmarse el propósito de los aliados de ocupar gradualmente la Tracia.

Zaimis ha enviado a las autoridades de Esmirna cajas con medicamentos, y ha ofrecido enviar nuevos socorros.

La llegada de Mustafá Kemal

Angora 3 — Hoy ha llegado Mustafa Kemal y no ayer como se ha dicho. El que llegó dicho día fué el ministro de Negocios extranjeros.

ALEMANIA

Medidas policiacas

Berlín 3. — Todos los extranjeros que residen en Berlín deberán declarar ante la Policía la profesión u oficio que ejercen, siendo expulsados de este territorio los que no justifiquen una ocupación.

Asimismo ha dispuesto la competente autoridad que los permisos de permanencia en el país no sean prolongados sino en casos muy cualificados.

ESTADOS UNIDOS

Norteamérica y los asuntos de Oriente

Wáshington. Han sido completamente inútiles las gestiones para que los Estados Unidos intervengan en la cuestión de Oriente.

PORTUGAL

Difícil situación de la Prensa portuguesa

Lisboa, 3 — La prensa sigue su campaña contra el Gobierno, quejándose de la difícil situación económica que le ha creado la carestía de las primeras materias.

Piden que se adopten las medidas proteccionistas que se [illegible] práctica en España en análogas circunstancias, a fin de asegurar la independencia de los diarios y garantizar su vida.

Por efecto de la situación actual han dejado de publicarse los diarios «A Victoria» y «O Debate», este último órgano del partido democrático que actualmente ocupa el poder.

Los portugueses dicen que allí no hay revolución

Lisboa, 3.—Ha producido gran extrañeza la afirmación de varios periódicos españoles de que en Portugal han ocurrido sucesos revolucionarios. La noticia es absolutamente falsa.

R. I. ✝ P. A.

EL ALMA DEL SEÑOR

D. Manuel Arena Carmona

Marido que fué de

Doña Dolores López Fabre

Falleció el 3 de Octubre de 1922 a los 91 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su viuda; sus hijos, don Enrique, don Manuel, doña Mercedes y doña María; sus hermanos, doña Josefa y doña Antonia; hijos políticos, tíos, primos, nietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 4 del corriente, favor por el que les vivirán eternamente agradecidos.

Vivía: Santa Clara, 52

No se reparten esquelas

PRIMER ANIVERSARIO

D. E. ✝ P. A.

D.ª Matilde Bazzano Sánchez

Viuda que fué del señor

Don Manuel Vázquez Bustamante

Falleció el 4 de Octubre de 1921, después de recibir los Santos Sacramentos

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Nicolás, el día 5 del corriente, así como la de Réquiem, a las diez, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

A las ocho, "Bohemios"; a las nueve y cuarto "El asombro de Damasco"; a las diez y media, "El teniente Floriset", y a las once y tres cuartos, "Las luchadoras del amor".

Oficinas: Albareda núm 16.
Apartado de Correos, 19

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas - - - - Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Teléfono, número 290
Telegramas: "NOTICIERO"

Arriendos

ARRIÉNDASE casa particular, cuadra y cochera. Se vende estrado y comedor. Amador de los Ríos, 6 (San Roque)

"ALMACENES generales de depósito", para guardar toda clase de mercancías. Júpiter (Puerta Osario). Precios módicos. Oficinas: Jáuregui, 36.

ARRIÉNDANSE dos accesorias. Aduana, 11 y 13. Razón: Tarifa, 8

SE ARRIENDA garage. Santiago, 28. Razón: Boteros, 4 y 6

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

ARRIÉNDANSE almacenes, cochera o garage. Alfonso XII, 26

HERMOSA habitación amueblada, casa buena familia, sitio céntrico. Informarán: Conde Tojar, 2, principal.

ARRIÉNDASE casa particular, con cochera cuadra. San Pedro Mártir, 8. Razón: Monardes, 3 (Sastrería).

SE ARRIENDA una casa particular, en el barrio Santa Cruz. Dan razón: Federico de Castro, 32

SE ARRIENDAN habitaciones para oficinas. Teodosio, 8, dan razón.

ARRIÉNDASE finca recreo, en Camas, final Cánovas del Castillo; tiene luz eléctrica, cuatro habitaciones, comedor, cocina, gallinero, pedazo de huerta, viña, terreno para sembrar. Renta, 250 pesetas mensuales incluído guardería. Razón: Albuera, 2, pral. iqda. De 1 a 3

HABITACIONES amuebladas, una para oficina; huéspedes. Precios módicos. Virgenes, 9.

ARRIÉNDASE casa particular, Castilla, 38. Dentro dan razón.

Colocaciones

CINCO PESETAS DIARIAS ganarán propagandistas artículo sin rival. San Bernardo, 46

REPRESENTANTES. Fábrica importante de Barcelona desea representante en esta plaza para la venta de LEJIA en polvo, AZUL en bolsitas y TINTES para teñir la ropa en casa. Ofrecemos fuerte comisión pero necesitando establecer depósito precisa que el representante anticipe Ptas. 250 para hacerse cargo del mismo. Inútil dirijirse sin aceptar esta condición. Damos y exjimos toda clase de referencias. Escribir a «PRODUCTOS ORO» Apartado, 716, BARCELONA.

SEÑORITA, con buena letra y nociones de contabilidad, necesítase en casa extranjera. Gestetner. Agujas, 2

SE DESEA matrimonio solo, con buenas referencias, para ocupar portería. Diríjanse, Sierpes, 11

ALEMÁN ofrécese correspondencia francesa, inglesa, italiana, alemana. Diríjanse Z, esta administración.

Ventas

SE VENDEN vacas y novillas, Suizas o Holandesas, de buena casta lechera. Razón: Sierpes, 11

SE VENDE un tractor "Cletrac" en muy buen estado y condiciones. Razón: Amador de los Ríos, 6, 2.º.

SE VENDE una locomovil de 10 HP marca Clayton, seminuevo. San Vicente, 79

CALZADOS superior calidad baratísimo, en casa particular. San Miguel, 6.

POR TRASLADO, urge vender máquina de medias y máquina de escribir seminuevas. Jáuregui, 36

SE VENDE parte de casa, cinco habitaciones. Pedro Miguel, 22.

MOTOCICLETA F. N. 1.300 pesetas, perfecto estado. Buen Viaje, 18.

SE VENDE un piano seminuevo marca Ruisselo. Calle Florida, 2.

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

CALZADO, en la mitad de su valor; casa particular. San Miguel, 6

MAGNÍFICAS CASAS PARA MODESTOS EMPLEADOS.—En el plazo de un mes se entregarían casas en el barrio "LEON", al precio de 6.000 pesetas, iguales a la construída, que puede verse. Para su ajuste: Alameda, 42, de 1 a 3

SE VENDE o arrienda una manola enganchada de un solo caballo. San Vicente, 79.

CAMAS doradas y niqueladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

MAGNÍFICO Milord, Jardinera, Manola y una Moto Excersio. Juan Rabadán, 38

MOTORES eléctricos. Taller Juan A. Marvizón. San Vicente, 79

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas: Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

BUENOS cuadros y tablas de época. Hay también muebles antiguos. De 1 a 2. Castellar, 26

Varios

PROFESOR acreditado bachillerato, preparatorios, ingresos. Avisos: Guadiana, 10, segundo.

VENDO railes, hierros y metales viejos. Pozo, 9

SEÑORITA inglesa, ofrece lecciones de inglés. Damas, 5

COMPRO casa hasta 12.000 pesetas, sin corredores. Razón: Guadiana, 8, piso 2.º, izquierda.

SE NECESITAN señoritas para manicuras. Casa Meguerry.

CABALLEROS estables. San Pablo 71.

CABALLEROS estables. Razón: Estanco, calle Sagasta.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

ARTISTA Teatro San Fernando necesita señora compañía. San Miguel, 7, pral. De 1 a 2.

OFRÉCESE para preceptor niños. Profesor primera y segunda enseñanza, con informes inmejorables. Dirigirse por escrito, Manuel H. Rodríguez. Lista Correos.

VENDO mesa nogal para comedor y otros. Darán razón: Portería, casa Muñoz Olivé núm. 6.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro población, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Informarán: Gravina, 34, 2.º, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa, un cuerpo de casa seis duros al mes. Luis Montoto, 89, duplicado

VENTAS.—Se venden cuatro rejas, procedentes de la capilla del Gran Poder. Pueden verse: Queredos, 8. Taller de Cerrajería

VENDO cerramento de madera, cabina y cuatrocientas sillas. Cinema Colón.

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. 1.

PIANO, mesa comedor, espejo y varios. Mateos Gago, 27 (almacén).

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Damas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

VÉNDESE sala completa, comedor y otros muebles sueltos. Albareda, 7

MUDANZAS. General Polavieja, 38. Teléfono, 579.

GRATIFICARÉ 100 pesetas al firmar contrato a quien proporcione piso, rentando alrededor 10 pesetas mensuales. Escribir iniciales E. B. C., esta administración.

HABITACIÓN amueblada, sitio céntrico, Razón San Juan, 5 (Alfalfa).

AÑO XXX. Núm. 11.368

DIRECCIÓN

Oficinas: Alameda núm. 16

Apartado de Correos, 19

Teléfono, número 290

Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Jueves 5 de Octubre 1922

SUSCRIPCIÓN

Sevilla, un mes. . 2 ptas.

Provincias, trimes. . 6 —

Extranjero, trimes. . 15 —

Ejemplar, DIEZ céntimos

GLOSAS

LOS PROVINCIANOS, QUE, INOCENTEMENTE, ESTUVIERON EN LA CUARTA SECCION DEL TEATRO...

Noches pasadas me hallaba, en unión de mi fraternal y saladísimo camarada "Galerín", en uno de nuestros más populares teatros locales. Presenciábamos la cuarta sección, en la que, generalmente, se desflora el misterio de una obra atrevida, salpicada de ingénuas travesuras, donde la carne femenina se encubre con unas discretísimas mallas. A decir verdad, fuímos a tal sección, más que por disparar en la vorágine nuestro espíritu frívolo — llamémosle así, piadosamente —, por distraer el tédio que nos domina en esas horas de la noche, que acaban para los morijerados y comienzan para los noctámbulos empedernidos. La obra, que a la sazón distraía nuestros ocios, era una obra de franca sicalípsis, burda, donde el ingenio se ocultaba para dar paso a la ramplonería más descabellada.

De pronto, "Galerín", más en la observación psicológica de la muchedumbre que en el devanar de la trama escénica, me recomendó:

—Fíjate en aquella familia de la tercera fila...

No necesitó decirme más. En la tercera fila, efectivamente, con sus ropas detonantes, una honesta familia provinciana — padre, madre e hija — presenciaba el subido espectáculo. Ciertamente, no podría asegurar que presenciaba el espectáculo. Casi me atrevería a declarar lo contrario. No estaban los provincianos en la obra. No. Daba la impresión aquella trinidad forastera, de que un aflujo invencible de pudor le impedía toda investigación inmediata. Parecía como si pretendiera hundirse en las butacas, no tanto la moza, que abría unos ojos como cajas de mazapán, escrutando por el entrevero de la gente las actitudes de los farsantes, dados al frenesí de un baile diabólico.

Instintivamente nos dimos a pensar en la tragedia que vivía aquella recatada familia, esclava del azar, que vino a regodearse en nuestras fiestas [illegible] al[illegible] rros de un buen año de sementera o de un buen trato en el egido, y que, para coronar dignamente el capítulo de expansiones, había penetrado en este teatro, cuya obra en turno, pomposamente anunciada con tintas verdes, le atrajo cariciosamente. Allí estaba, pues, víctima de su provincianismo, que no pudo sospechar tal atentado a sus candores, y menos, muchísimo menos, a los de la moza, dueña de quince saludables primaveras, de otras tantas inocencias cándidas y de algunas más turgencias sin pulimentar.

Porque la tragedia de aquel matrimonio, lector, era una tragedia sorda, donde la tempestad rugía íntimamente y cuyas turbulencias parecían florecer en un descarado carmín que le iluminaba el rostro como farolillos a la veneciana. Cada grito de entusiasmo de la raza ante la mostración libérrima de las esculturas femeninas, era un dardo envenenado que le horadaba el corazón; cada aullido del instinto, un paso más que le separaba de las cándidas inocencias de la moza, que cada vez abría más los ojos, y cada vez parecía crecer un palmo sobre las butacas.

Bien es verdad, que todos los temores nacían por la sola presencia de la muchacha en aquel festejo mundano. Ellos, marido y mujer, eran lo de menos. El matrimonio, el lazo de unión, santifica aún lo diabólico y es una especie de dique para la maledicencia pública. Pero... la moza era soltera, corazón y cuerpo virgen, libre de toda influencia perniciosa, criada en el campo, en brazos de la naturaleza feraz, ufada, sabía del amor y sus devaneos. Era una flor casta, rural si se quiere, que estaba expuesta a marchitarse bajo el ambiente enrarecido de aquella estufa...

El matrimonio no osaba levantar la vista del suelo; se hablaban al oído, confidencialmente; miraba de soslayo al retorno absorto, y entonces, al padre, se le hinchaban las venas del cuello, tensas como tripas de contrabajo.

Seguramente, el padre, pediría en aquellos momentos un rayo que los fulminara, un hundimiento del edificio, un incendio devastador en la escena, algo, en fin, momentáneo, que apagara aquella sed de lo desconocido que hería haciendo presa en el casto corazón de la infanzona, ya con los ojos fuera de las órbitas. Todo, menos abandonar la sala. Un presentimiento fatalista le atenazaba en el asiento. Se imaginaba el escándalo de la gradería contra él, por cazurro, por timorato, por ignorante, y prefirió una resignación heroica. Además, sería tanto como delatarse. Así, tal vez pasaría desapercibido...

Más no podía perdonarse aquella fatal imprevisión que le llevó, con los suyos, a naufragar en el ambiente deletéreo de aquel teatro. No, no podía perdonarse la ciega confianza que le empujó hacia el peligro, y donde, un miedo cerval a denunciarse como provinciano, le retenían preso en la angustia de unos temores hondos. Lo de la chica, sobre todo, le consternaba. Hubiera interpuesto entre ella y la escena, las propias murallas de Jericó. ¡Qué ojos abría la condenada...!

Por fin, el espectáculo cesó. Cabizbajo, avergonzado ante sí propio, con la niña a la extrema vanguardia, nuestro matrimonio, confundido con la muchedumbre que tremaba priapismos desenfrenados, salió a la calle. Una vez al aire libre, marido y mujer, respiraron fuertemente. Parecía que acababan de cumplir condena de trabajos forzados. La chica, en cambio, caminaba como abstraída, como sonámbula. A punto estuvo de que la atropellara un coche.

Luego, en el recogimiento silencioso de modesto parador en que se alojaban, el matrimonio pasó la noche entre comentarios, distrayendo así el desasosiego del insomnio. La moza dormía, delirando incoherencias...

Ya de día, en el tren, en un mugriento vagón de tercera, camino del pueblo, mientras el matrimonio roncaba implacablemente, la niña, entre suspiros, mascaba indolentemente un riquísimo corruco de canela...

***

Lector forastero, padre de familia: Cuando a Sevilla vinieres, y los tuyos al teatro *trajeres*, observa previamente el tono de las letras que anuncian la obra en la cartelera. Si son verdes, abstente. Aunque el verde simboliza la esperanza, en el teatro, en la cuarta sección, por lo general, simboliza algo más positivo. Simboliza la realidad de un instinto con todas sus diabluras, que tú, como todo mortal, llevas dentro del pecho, pero que es demasiado manjar para tus vástagos en agraz.

Por lo demás, y si vinieres sólo, nada te detenga. Para tí, harto de garbanzos, es conveniente alguna que otra comida de restaurant. Si la familia te acompaña [illegible] Cuando regreses del teatro, tu propia mujer, desenfadada y agradecida, te elevará como un ídolo sobre el altar de sus admiraciones...

A. RODRIGUEZ DE LEON.

De Córdoba

La beneficencia provincial

El gobernador civil ha girado una visita a los establecimientos de la Beneficencia provincial, comprobando las deficiencias de los locales de algunos de ellos, como el Manicomio, que carece en absoluto, no ya de elementos para un establecimiento de esta índole, sino de condiciones de habitabilidad.

El Hospital de Agudos, aunque dispone de algunas salas bien acondicionadas, está el edificio mal emplazado y resulta insuficiente para las necesidades de la provincia, considerablemente aumentadas a medida que avanza el tiempo.

En todos ellos se nota la escasez de agua, mal de que adolece Córdoba entera, por incuria del Municipio que ha descuidado ese grave problema de la vida local.

El gobernador hace elogios del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial y de las hermanas de la Caridad, que prestan servicios en estos establecimientos, que con su esfuerzo personal y sus asiduos cuidados remedian en lo posible las deficiencias antes anotadas.

El arquitecto de la Diputación está confeccionando un plano para nuevo Manicomio, que responda a las necesidades de la provincia, y de la reforma del local donde actualmente se hacinan los dementes, que será destinado a ampliar el Hospital con nuevas salas de enfermos.

Estas reformas se consideran urgentísimas y son, en realidad, inaplazables.

Simpáticas maniobras de un casero

Varios vecinos de la casa número 38 de la calle Alfaros han exteriorizado su protesta contra el trato de que vienen siendo víctimas por parte de su casero don Marcos Felipe Gonzalo, quien en 1.º del pasado mes puso en medio de un corral de la casa, a la intemperie y en amigable compañía de las gallinas, el perro y demás animalitos domésticos, las camas y enseres de cuatro matrimonios que vivían en una habitación que clausuró olímpicamente el señor casero.

Como estos desafueros no eran de la conformidad de los citados vecinos, que se vieron súbitamente obligados a pernoctar al aire libre, formularon la correspondiente denuncia al Juzgado, en donde está la cuestión "sub judice".

No es, sin embargo, del todo inhumano el casero de referencia, pues que en días pasados cuando llovió y los desahuciados inquilinos no sabían dónde meterse, pagó a éstos diez reales por matrimonio para que pasaran la noche en la "Posada de la Puya". Así lo hicieron, mas como siguiera lloviendo y el nuevo sistema resultaba caro al señor Felipe, habilitó para los cuatro matrimonios a que nos referimos una habitación donde, en unión de otras cuatro familias, se amontonan en calamitosa promiscuidad ocho familias.

Bajo el suelo de dicha habitación, según los denunciantes, está el depósito de las materias fecales de la casa y en alarmante amago de hundimiento, puesto que el suelo tiene ya un declive bastante ostensible.

Así han vivido estos días los denunciantes; pero es el caso que ayer se personó solemnemente ante ellos el procurador don Atanasio Sáinz de la Torre, anunciándoles que tenían que desalojar la vivienda en el plazo de veinticuatro horas; pero sin presentar documento judicial que dé valor a este mandato.

Lo vecinos de referencia apelan a la justicia de las personas que, por la índole de los extremos denunciados, se sientan obligados a inspeccionar y corregir los abusos, amparándoles en su desdicha.

Los morfinomanos

Con este título publicó días pasados un suelto un diario local, en atención al cual el gobernador civil ha manifestado a los periodistas que está dispuesto a poner en vigor las recientes disposiciones referentes a la venta de la morfina, cocaína y otros productos, de los que suele hacerse vicioso uso.

A este efecto la primera autoridad provincial ha conferenciado con el subdelegado de Medicina, tomando las medidas del caso, dispuesto a imponer severos correctivos a los infractores de sus órdenes.—JULIFER.

DE TEATROS

Duque

Moncayo y Penella escribieron hace algún tiempo la opereta "El teniente Florisel", estrenada con mucho éxito en este mismo teatro hace algunas temporadas. Anoche se representó una refundición de dicha opereta, cuyas dimensiones han sido reducidas, ganando con ello bastante.

La tiple cómica Anita Hernández, cuyos progresos son evidentes, ganando más cada día en el ánimo del público, que no cesa de aplaudirla [illegible] ciosо, dando al papel gran animación y picardía.

Morillo estuvo muy bien. Emiliano Latorre y Ruiz merecieron plácemes por su labor. Los demás intérpretes, no pasaron de discretos, y, acaso, ni a la discreción llegaron, exceptuando al barítono señor Alonso, cuya labor quedó sin colaboración y, por lo tanto, no pudo tener brillantez alguna.

En conjunto, y en lo relativo de su papel, destacó Luisita Nougués, que ya tiene gran número de admiradores ganados por la gracia de su linda carita, por su extraordinaria simpatía.

Notas de sociedad

Con motivo de celebrarse la festividad de San Francisco de Asís han sido muy felicitados los señores González Ibarra, el senador señor Pagés y Belloc, el marqués del Nervión, Gabriel Díaz, González de la Vega Gómez de Barreda, Tassara y González, Girón Iriarte y López, Lara, Ruiz Martínez, Castillo, Pérez Castellano, Rodríguez Pacheco y Maestre.

—Es esperado en Sevilla de paso para Sanlúcar de Barrameda donde visitará sus posesiones el infante don Alfonso de Orleans y Borbón.

—Han regresado de su viaje por el extranjero los condes de Bustillo.

Así mismo ha regresado de su excursión por Bilbao y San Sebastián el ingeniero subdirector de este puerto don José L. de Casso y Romero.

—Mañana, 6, tendrá lugar la boda de la preciosa señorita Matilde de Vega y Martínez Mora, con el comandante jefe del aeródromo de Tablada don Eduardo Barrón.

—Han regresado: don Francisco de Casso y familia del Puerto de Santa María; don José Espa Alonso, de Adra; la señora viuda de Barbadillo, de Sotales; don Francisco Valera, de Cabezón de la Sal y don José López Cuesta de Cantillana.

—MADAME SANTOS. — Participa a las señoras que tendrá su exposición de sombreros en el Hotel París los días 9, 10 y 11.

—De Berlín, Hamburgo y otras capitales de Alemania, regresó nuestro amigo el presidente de la Cámara Agrícola de Carmona don Sebastián Vera.

—En San Sebastián y en la mayor intimidad se han casado el embajador de Italia en Madrid barón Fasciotti y su hermana política la princesa Giustiniani.

—En Zarauz han contraído matrimonio la princesa Margarita Massimo de Borbón y el conde Pagliano, diplomático italiano.

La princesa Margarita es muy querida entre la aristocracia sevillana.

Su hermana la princesa Fabiola se [illegible] en Roma [illegible]

—Por don Fernando García de la Torre y la señora viuda de Delgado, ha sido pedida para el capitán don José Delgado García de la Torre la mano de la bella y encantadora señorita María Pepa Lossada hija del ilustrísimo señor don Ramón Lossada.

TRAUS

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Los franceses en Marruecos.-Noticias desmentidas

París, 4 — Algunos periódicos dan cuenta de que las tropas francesas han perdido recientemente en el norte de Marruecos 2500 hombres e importante material.

Tales noticias carecen de fundamento.

No se efectúa operación alguna en el norte de Marruecos.

Por el contrario, las operaciones emprendidas en el centro y especialmente en la región de Ouad Ouzert, han tenido completo éxito, casi sin pérdida alguna para las tropas francesas.

El valle de Ouad Zeza ha quedado limpio, hasta el confluente de Akka Tenda, en donde las familias de Ait Bouzid, impresionadas por ese éxito se van sometiendo.

AUSTRIA

Congreso Democrático Internacional

Viena, 4 — Ha terminado sus tareas el Congreso Democrático Internacional.

Entre las resoluciones aprobadas figura una por la que los delegados a la Sociedad de Naciones deben ser elegidos por los Parlamentos de los países respectivos, y que debe también reconocerse la universalidad de la Sociedad de Naciones.

SUIZA

La situación en Rusia

Ginebra, 4 — Según los últimos datos, la recolección en Rusia y Ukrania llegará a dos millones de pouds de cereales como máximo.

En 1916, la recolección se elevaba a 3656 millones de pouds.

El hambre continuará azotando este invierno a Ukrania meridional, a Crimea y a una parte del Gobierno de Samara.

También dominará en los Gobiernos de Saratow, en el de los Khirgizes, de Tchelabinsk, Tzaritzine; en la República de Banchkire, en el Gobierno de Viatka y en el Cáucaso del norte.

Un representante de la Cruz Roja ukraniana ha llegado a Moscou, procedente de Kharkov, para llamar la atención del Gobierno bolchevista sobre la gravedad de la situación que existe en Ukrania, en donde perecen de hambre más de un millón de personas en las provincias de Ekaterinoslav, Nicolaiev, Odessa y Alexandrovsk.

La Cruz Roja ukraniana pide con urgencia alimentos y fondos para los niños refugiados de la región del Volga que hasta ahora eran alimentados en Ukrania gracias a la organización Nansen.

La Sociedad de Naciones

Ginebra, 4 — Terminadas las sesiones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, sólo quedan aquí los miembros del Consejo de la Sociedad, a excepción de los últimamente elegidos, que no entrarán en funciones hasta el día 1 de enero de 1923 y, por tanto, el antiguo Consejo seguirá tratando de la cuestión del avituallamiento de Austria.

Se espera pronto la contestación del Gobierno de Italia y se cree que la contestación no sea conciliadora.

ALEMANIA

El precio del trigo

Berlín, 4 — El partido socialista mayoritario ha discutido la cuestión del precio del trigo requisado, decidiendo rechazar todo aumento de precio en contra del criterio de los partidos burgueses, que se muestran favorables a un aumento muy sensible.

VEA USTED MAÑANA

NUESTRA PAGINA

El TEATRO y el CINE

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

Diario Universal

Evidénciase más cada día la necesidad, igualmente sentida por españoles y portugueses, de llegar a concertar un pacto especial de cordial inteligencia, aquel pacto que está decretado por la ley natural de identidad de origen y similitud de intereses. Absurdo parece que aquello a que nadie podría oponerse, aún no se haya realizado, a pesar de que periódicamente, los de aquí como los de allí demos en ciclos líricos de elogiosa exaltación de las recíprocas virtudes. Y quizás eso se deba, exclusivamente, a que demasiado aficionados portugueses y españoles a idealizar todas las cuestiones, no acertemos nunca con la forma y el momento de darlas cuerpo y asiento en la realidad.

El Imparcial

De Augusto Vivero:

Abd-el-Krim desea entenderse con el Majzen, y ello sobre la base del Protectorado. Según me informan, solicita que no haya tropas europeas en Beni-Urriaguel, y que se le deje caudillo allí del orden con su harca; en cambio, admite que se abran caminos, que se tiendan ferrocarriles y líneas telegráficas o telefónicas, que se creen escuelas, que se cobren los tributos coránicos y se haga acatamiento al Jalifa. Póngase aparte por ahora la conveniencia o inconveniencia de admitir dichas pretensiones, ya que ello se relaciona con las posibilidades de mantener la rebeldía que conserve Abd-el-Krim. Siempre quedará en pie el hecho incontrovertible de que las negociaciones se facilitan con una seria implantación del Protectorado.

Heraldo de Madrid

La pasividad con que las autoridades miran el crecimiento del monstruo, cada día más lozano y floreciente; su benevolencia con el encono que ponen en la persecución de los quincenarios, acusados de supuestos ataques a la moral. ¡Ataques a la moral, y en todas las ciudades españolas lucen cínicamente sus iluminaciones los garitos en que miles de ciudadanos se dejan el dinero, la honra y la energía!

Perseguir el delito en su fuente o, mejor, cegar la fuente del delito, es más breve, más eficaz y más sencillo que aguardar a que el delito se cometa para castigarlo. Y si se pudiese seguir la pista de la motivación de los crímenes que se cometen en España, se vería que un número enorme de ellos se engendran en las casas de juego.

La Libertad

De Augusto Barcia:

Mal, muy mal, viene marchando España desde hace tiempo en estas andanzas internacionales, donde, de acto en acto, se va liquidando, entre incomprensiones e inconsciencias, entre descuidos y omisiones, aquel margen de crédito que se nos había abierto a raíz del Tratado de Versalles, ocupando España un lugar de notorio privilegio, acaso más que por su propia autoridad intrínseca, por el valor representativo que tenía para toda la política del Viejo Continente la descubridora de América y la fecunda madre de veinte naciones.

Nuestros hombres políticos, aun los más expertos y de espíritu cultivado, no prestan a la política internacional las más elementales consideraciones, tal vez porque en España el gran público, eso que ha dado en llamarse opinión y que de hora en hora se nos antoja una verdadera entelequia, no siente la necesidad de que nuestra nación se sitúe en la vida exterior en una posición firme y de colaboración con los demás pueblos.

DE LA REGION

Noticiero Granadino

En el movimiento intelectual, justo es reconocer que aventajamos todo lo que tenemos perdido en el industrial. Por nuestras gloriosas facultades han desfilado alumnos que luego fueron orgullo de la ciudad y en lápidas adosadas a sus muros, han quedado perpetuados sus nombres.

Granada es una de las capitales españolas que más brillante representación ha tenido en todo momento en la intelectualidad española y ello constituye un timbre que nos enorgullece y llena de íntima satisfacción. Que esta tradición no se interrumpa es por lo que hacemos votos en este día en el que damos la más cariñosa bienvenida a los escolares que retornan, comienzan sus tareas y prestan su espíritu a la ciudad que jubilosa los recibe.

El Defensor, de Huelva

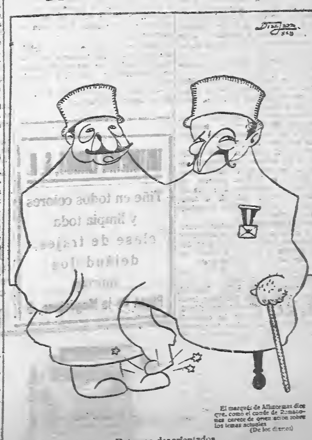
Es cosa para desesperar a cualquiera. Un día, otro y otro venimos diciendo a nuestras autoridades, que las calles y paseos públicos de Huelva son víctimas del más infame de los abandonos.

La sociedad es por lo visto normalmente obligada del Municipio que impone al paciente vecindario, además de las gabelas y arbitrios con que le obsequian, la ineludible obligación de soportar toda clase de malos olores y todo género de impertinencias.

Pero como, huelvanos, y ante la anunciada visita de personalidades extrañas con motivo de las fiestas [illegible] por la perspectiva del momento en que tengamos que oculte:

«Esta sucia ciudad que veis por unos días es nuestra pobre ciudad de todos los días»

DESORIENTACIÓN POLÍTICA



El marqués de Alhucemas dice que, como el conde de Romanones carece de orientación sobre los temas actuales. (De los diarios)

—Estamos desorientados en los problemas pendientes.

—¿Qué guapo es el que se orienta con lo que pasa en Oriente?

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 4

AL MARGEN DEL TIEMPO

Cuando España encuentre un hombre...

No es de este lustro, ni del anterior, sino de muchos lustros anteriores al actual; que España no tiene un hombre. Si tuvo alguno como Cánovas y Canalejas, la misma España, por manos de un loco o de un anarquista, lo quitó de enmedio, dejando a la nación viuda de estadistas.

La crisis española, más acentuada día a día, no tiene otra causa ni otro fundamento. No son las ideas las que hacen a los pueblos, son los hombres. Las ideas educan, los hombres hacen la obra.

La Alemania pujante y fuerte, el genio voluntarioso de aquel canciller de hierro que se llamó Bismarck, la elevó a su pleno poderío y riqueza. Fueron Cavour y Garibaldi los que modelaron la Italia actual. Un Wáshington, quien dió moldes y bríos a la embrionaria república norteamericana, que es hoy un coloso continental. Y aquel general que luchó con nuestra bandera cuando la independencia y hoy glorifican pueblos americanos, aquel San Martín, forjó la actual Argentina, dando vida independiente al Perú y a Chile. Lo mismo que Francia salvó su deuda con Alemania en la última guerra gracias a su primer presidente republicano: el gran Thiers.

Ejemplos como estos en la historia los hay a miles, a centenares. Recientemente, en Canarias, Lerroux lo decía en un discurso. España—con razón y según él—era más desventurada que Francia e Inglaterra, que encontraron un hombre en circunstancias críticas. El hombre de Francia era Clemenceau, el de Inglaterra, Lloyd George. Grecia tiene a su Venizelos. España...

Vivimos hoy en el marco de la idolatría. Las masas adoran a unos hombres o a otros, sin que esas mismas masas sepan por qué. Y es que no hay sentido ético, ni práctico, ni político. Los hombres que en algo pueden distinguirse no salen a la luz pública, no los comprendemos, y tomamos como artículo de fe, como ideal, como política de Estado, las frases que cualquier idolatrado pronuncia como credo hecho por sí mismo y a través de sí mismo. No a través del pueblo de problema social o del consorcio del internacionalismo.

Alguna que otra vez oímos decir que nuestros políticos no se asoman al exterior, permaneciendo sumidos de frontera a dentro.

Y a esto hay que añadir que de fronteras a dentro es donde menos ven, las continuas discusiones caseras les distraen en tanto el edificio hispano se desmorona, se cuartea, se deshace.

Maura tuvo una época de aureola popular que pudo hacer de España el país que todo español consciente sueña. Y Maura pasó, asqueado, dolorido, quebrantado, gastado, a un ostracismo de cenobita. Hoy, los demás, los que se pueden llamar de tú, muerto el gran Azcárate, no son nadie, unos idólatras y nada más. Pero idólatras del pueblo, tampoco; idólatras, sí, del paganismo—que es la idolatría—de unos cuantos para cada uno.

No digan ahora los intelectuales del 98 que la "vieja política" nos lleva al desastre; la "política nueva" la que ellos y España llevan, no tiene otro fin. Ahora sí, yo los justifico con eso. No son ellos, es España—desgraciada una vez más—que no encuentra un hombre, que no lo tiene, sea de la idea que sea, milite en el campo que milite. Las ideas en sí, en la forma que la nación está, son lo de menos, el hombre, ese Hombre—así, con mayúscula—sería lo de más.

Por eso no se dice de Bismarck, de Cavour, de Garibaldi, Wáshington, San Martín, Clemenceau, Lloyd George, Venizelos, etcétera, que sirven a estas ideas o a las otras, que fueron de éste o del otro partido; con su nombre es suficiente.

... ...

Es natural que ellos tendrían y tendrán ideas, que se educaron con ellas como el pueblo también, pero fué en ellos más su voluntad, su hombría, que las ideas; aún siendo paradógicamente sus actos hijos de las ideas que estudiaron o crearon.

¿Qué hacen falta sembradores de ideas, filósofos en un pueblo? ¡Ya lo creo! es una de las partes de la receta que salvan a un pueblo; pero los estadistas son los médicos, escogen unas, aplican otras, y, el enfermo se reanima y vive; gracias a la receta pero mucho más al médico.

Y no cansarse, este es el mal de España, no otro. Cada uno, a través de su criterio, a través de sí mismo—que es uno de los mayores errores de crítica—comenta las cosas públicas y les da solución. Así todos los criterios son dispares los unos a los otros. Y es que las ideas los hacen.

Yo no digo más que eso: Cuando España encuentre un Hombre—con mayúscula otra vez—se salvará. Tenemos que desengañarnos, el mal de España no es otro.

... ...

J. BENJUMEA ROMAN

DE TEATROS

Salón Imperial

Despedida de Pastora Imperio y renovación de programa.-Una fiesta en Pilín.-Pastora se nos vá

En la noche del domingo terminó su actuación en este teatro la genial artista Pastora Imperio, que ha actuado con tan extraordinario éxito. Durante las noches que su nombre figuró en el cartel, se han agotado las entradas, patentizándose la gran admiración de que Pastora goza en Sevilla. Indudablemente y a pesar del gran número de personas que han desfilado en estos días por el Salón Imperial, aún resta numeroso público que hubiese acudido a aplaudir a la Imperio, de prolongarse por algunas noches su actuación.

La genial estrella debutará mañana en Cádiz.

También se despidieron el gran Wences, que ha conquistado grandes simpatías en nuestro público, y la gran bailarina la Mejorana.

El nuevo cartel está formado a base de Angelina Bretón, joven y bellísima canzonista que ha merecido una buena acogida por parte del público.

Completan el programa Lydia América, en la que destacan excepcionales aptitudes para el arte de la canción, haciéndose adivinar un brillante porvenir en su carrera. La concurrencia le aplaudió entusiásticamente la noche de su debut, que fué para Lydia América un notable y merecido triunfo.

Antonio Hernández, el notable concertista de guitarra, a quien ya admiramos en la anterior temporada, renovó su éxito, obligándole el público a repetir varios de los números que interpretó.

Debutó también Carmen Salón, que fué asimismo muy aplaudida.

—El empresario del Salón Imperial, don Rogelio Pérez, que con tanta fortuna y gracias a la valiosa cooperación de la gentil Pastora Imperio, ha empezado su temporada, quiso mostrar su agradecimiento a la artista, organizando un almuerzo en su honor en la clásica venta de Pilín.

La fiesta —, para que todo en lo que intervenga Pastora sea un éxito —, dejó gratísimos recuerdos en los que tuvieron la fortuna de asistir a ella. Se contaban entre ellos bastantes amigos de la inimitable artista, y otros de la empresa, representantes de los diarios locales, y los reporteros gráficos señores Sánchez del Pando y Serrano.

Contribuyeron a que todo saliera a las mil maravillas, Antonia la Gamba, que recordó con fortuna y estilo sus buenos tiempos, bailando y cantando con sabor de solera antigua; Torres, que acompañado del niño Alonso, el notable guitarrista, hizo primores cantando, y Pilín por último, que se puso a la altura de las circunstancias, sirviendo un almuerzo digno de felicísima recordación. Pilín, siempre está bien.

Pastora, distribuyó su amabilidad y su gracia entre los admiradores concurrentes, y puesta en el terreno de la confianza, dió a conocer el proyecto que realizará muy en breve. Pastora se nos va. Se retira de las tablas, donde todo para ella fué éxito y aplausos y aclamaciones. Ya Pastora quiere, recogiendo los últimos tributos de admiración, esconderse a la publicidad en el reposo de una casa sevillana, donde en alguna fiesta recordará su personalidad y recogerá los aplausos íntimos.

Luego, cuando alguna nueva artista nos emocione y nos conmueva en el tablado al conjuro de una danza gitana, podremos decir en homenaje de recordación:

—Sí, está bien la muchacha. Pero amigo... ¡Pastora, era Pastora!

Informaciones del Gobierno civil

CAPITULO DE VISITAS

Esta mañana han cumplimentado al gobernador, el jefe provincial del partido conservador don Carlos Cañal, el diputado provincial señor Florindo y el teniente coronel de la Guardia civil don Román Gómez.

ESTA TARDE LLEGAN LOS SUBMARINOS

El jefe de la división de submarinos españoles, ha telegrafiado al gobernador civil y al comandante de Marina, comunicándoles que esta tarde a las cinco, arribarán al puerto de Sevilla.

Se dispensará a los referidos marinos un afectuoso recibimiento.

ROBOS DESCUBIERTOS

La Guardia civil del puesto de Miraflores, de esta capital, ha detenido al raterо Antonio Torres Rivas, autor de numerosos hurtos y robos en metálico y efectos.

Al detenérsele, se le ocuparon objetos procedentes de robo.

UN BUEN COBRADOR

Comunican de Lora del Río que Antonio Nuñez Romero, propietario de una casa que habita su convecino Carlos Aparicio López, se presentó armado de una navaja en la finca que este lleva en arrendamiento, exigiéndole en el acto, y con la cortesía que es de suponer, que le abonara lo que le debía por el alquiler de la casa. Como el arrendatario no pudiese saldar la cuenta, disponíase a cobrarle de mala manera, evitando un desaguisado la oportuna intervención de la Benemérita que se llevó al Nuñez a la Cárcel, a disposición del Juzgado.

POR ESCANDALO Y EMBRIAGUEZ

José Sánchez Pérez, de 37 años, Francisco Fernández González, de 47, José Ortega Gutiérrez, de 36, Antonio Gutiérrez Manzanares, de 42 y Manuel Hidalgo Rodríguez, de 45, todos ellos vecinos de Lora del Río, decidieron reunirse para correr una juerga, y dicho y hecho.

Nuestros hombres recorrieron tabernas, acopiaron alcohol, y cuando ya no podían con la carga, promovieron en plena vía pública formidable escándalo, seguido de mamporros y garrotazos, que dejaron fuera de combate al José Sánchez Pérez, quien resultó con heridas en la cara.

La Guardia civil acudió al lugar de la refriega, calmando los ímpetus belicosos de los contendientes, que dieron con sus huesos en la Cárcel.

El crimen de Granada

Una aclaración

Se nos ruega la publicación del siguiente despacho:

"Director NOTICIERO: La Asociación de la Prensa de Granada, que me honro en presidir, ha acordado, para evitar torcidas interpretaciones, comunicarle que en la madrugada del domingo y en la sala de juego de la Asociación de periodistas que preside don Fernando Gómez, que fué constituída hace diez meses, fué asesinado un croupier y un expresidiario, suicidándose después el agresor.

El escandaloso hecho, que pone de relieve el ínfimo concepto que tienen algunos de la noble profesión periodística, y el mal uso que hacen de ella, ha causado enorme impresión y motivado enérgicas protestas, ya que algunos diarios granadinos y casi toda la prensa madrileña han tergiversado los hechos ocultando con evidente perjuicio de la misma clase los antecedentes, causa y sitio del suceso.

Le saluda muy afectuosamente, Joaquín Corral Almagro, presidente de la Asociación de la Prensa y director de "La Voz de Granada".

De Capitanía general

Llegó de Badajoz el gobernador militar de aquella plaza, general don Alfredo Martínez Peralta, el cual estuvo cumplimentando a su alteza el capitán general de la región.

Ha venido dicho general para asistir al bautizo de su nieta.

—Cumplimentó al infante el jefe del Aeródromo de Tablada, comandante señor Barrón, que regresó de Madrid.

—De Cádiz ha salido para Sevilla la escuadrilla de submarinos, que se cree llegará a la caída de la tarde. Vienen escoltados por los avisos "Kanguro" y "Cíclope".

—Esta mañana marchó a Sanlúcar la Mayor el regimiento ligero de Artillería con sus jefes y oficiales. Hacen el viaje por jornadas.

—Se ha concedido mayor antigüedad en su empleo, al teniente de complemento de Artillería don Manuel Liciado y Lastra, marqués de Benamejí.

—En la Capitanía se presentaron esta mañana el comandante médico don Jesús Bravo Ferrer, que regresa de una comisión del servicio; el capitán médico don José Frapolli, de igual servicio; el capitán de Caballería don Francisco Lerdo de Tejada, de Madrid; el de Infantería don José Albarracín, a su destino y el teniente de Artillería don León Mo-

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 17.598'05.

NOTICIAS

La Guardia municipal denuncia que en la muralla del Barranco se está construyendo una cuadra sin la correspondiente licencia, efectuándose obras sin autorización en las casas Azafrán 17, Santa Clara 34 y Mateos Gago 49.

—El propietario de la casa Torrijos 1, solicita que se le fije línea para realizar obras en dicha finca.

—La dueña del puesto de agua instalado en la calle Betis, esquina a la de Gonzalo Segovia, pide licencia para efectuar reformas en el mismo.

EL ENSANCHE DE LA CALLE MANUEL CARRIEDO

Hoy se ha abonado en la Alcaldía por el pagador de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia el importe de las casas Manuel Carriedo 2 y 4 y San Jorge 1, 2 y 4, adquiridas para el ensanche de la expresada vía.

El derribo de las mencionadas fincas comenzará muy en breve.

LA LLEGADA DE LOS REGULARES A SEVILLA

El alcalde, conde de Halcón, ha recibido un telegrama del presidente del Consejo de ministros, comunicándole que los reyes han fijado para el día 15 la fecha de celebración del homenaje a los Regulares de Larache y para el 13 la salida de Madrid. Por tanto llegarán el día 14 a Sevilla.

EL ENSANCHE DE LA CAMPANA EL DE LA CUESTA DEL ROSARIO.—LAS AGUAS DEL RIO

El alcalde ha celebrado una extensa conferencia con el señor Rojas, en representación de doña Salvadora García de Leaniz, tratando de la adquisición por el Ayuntamiento, del local que ocupa el café Novedades. Se ha guardado gran reserva sobre lo tratado.

—El conde de Halcón también ha sido visitado por el ingeniero de la Empresa de Aguas, señor Garay, quien ha anunciado para muy en breve la entrega al Ayuntamiento del proyecto ultimado del abastecimiento suplementario de aguas del río.

—Hoy ha sido interrumpido el tránsito por la Cuesta del Rosario, por haber dado comienzo el derribo de la casa de dicha vía que forma esquina con la Plaza del Pan.

El banquete a Rogelio Pérez Olivares

Al banquete con que sus amigos y admiradores se proponen agasajar al distinguido escritor don Rogelio Pérez Olivares, acto que tendrá lugar en uno de los días de la semana entrante, se han adherido, hasta ahora, los señores siguientes: don José Gómez Millán, don Miguel Ríos Sarmiento, don Gregorio Esquivel, don Antonio Soto, don José Muñoz, don Joaquín San Román, don Alfonso Grosso, don Santiago Martínez, don Agustín Sánchez Cid, don Miguel Angel del Pino, don José Andrés Vázquez, don Antonio Carretero, don Luis Romero Escacena, don Francisco Hernández, don Francisco del Castillo Baquero, don Félix Sánchez Blanco, don Blas Tello Reina, don José Monje Bernal y don Juan Lafita.

Las adhesiones se reciben en el Ateneo, Asociación de la Prensa, Círculo Mercantil y Unión Comercial.

Necrológicas

Por el descanso eterno del alma del infortunado capitán piloto aviador, don Francisco Cialdini Corbí, muerto en el accidente ocurrido en Tablada, se han celebrado sufragios en la iglesia del Salvador y capilla de San José.

La familia ruega un recuerdo piadoso por el desgraciado militar.

***

Por haberse cumplido el primer aniversario de la muerte del excelentísimo señor don Agustín de Cascajares y Pareja, general de división que falleció en Sevilla, se han oficiado misas en sufragio de su alma, en los templos del Sagrado Corazón de Jesús y en los Padres Salesianos. En la parroquia de San Vicente, se ha cantado por la misma intención una misa de requiem.

La distinguida familia del finado general, ha visto renovarse las muestras de consideración entre sus amistades con motivo del aniversario.

***

La misa de requiem que se celebró en la parroquia de Omnium Sanctorum se aplicó por el alma del señor don José Polara y Basano, por conmemorarse el primer aniversario de su muerte.

Repetimos a sus hijos y demás familia nuestro pésame.

***

Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia de Santa María la Blanca, el solemne funeral por descanso del alma del respetable señor don Remigio Cobos y Díaz, persona muy apreciada en Sevilla, que falleció el 28 de septiembre último confortado con los auxilios espirituales.

Al acto piadoso concurrieron numerosas personas.

A las pruebas de pesar que han recibido su afligida viuda, hijos don Eduardo y don Julio, y demás familia unimos la expresión de nuestro sentido pésame.

***

Por cumplirse hoy el cuarto aniversario del fallecimiento del señor don José Luis Murga de la Vega, licenciado en Medicina, quien murió a los 27 años de edad, se ha verificado en la parroquia de Santa María Magdalena una solemne misa de requiem en sufragio de su alma.

Renovamos al padre del finado don Leopoldo Murga y hermanos nuestro pésame.

Un te en el palacio de Lebrija

Ayer tarde se celebró en el Palacio de la señora condesa de Lebrija un te en honor de sus altezas los infantes.

Acompañaban a don Carlos y doña Luisa, su hija la infanta Isabel y la serenísima duquesa de Guisa que mostró deseos de admirar las colecciones artísticas de aquel suntuoso edificio.

La dueña de la casa acompañó en la visita a la infanta de Orleans, mostrándole cuanto de valor histórico y artístico contienen las vitrinas, salones y salones del palacio.

Sus altezas fueron obsequiadas con un exquisito té por la condesa de Lebrija, que hizo los honores con sus sobrinos los marqueses del Valle de la Reina y los condes de Berlanga.

También concurrieron algunas familias íntimas de la condesa, entre ellas los condes de Colombí, los del Fresno de la Fuente, la señora de Benjumea Tarazillo e hija, el gobernador civil, vizconde de Priego; los marqueses de Benamejí, la baronesa de Gracia Real, los condes de Bustillo, las marquesas de las Cuevas y de las Torres de la Presa, y otras damas.

La señora duquesa de Guisa abandonó el palacio, verdaderamente admirada del arte que encierra.

Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8, de 12 a 5 de la tarde, a toda la persona que lo desee, le será practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos para que por las casas de Préstamos de las llamadas de Compra-venta donde tengan hechas operaciones, no se le cobre por el concepto de intereses, cuando éstos fueren debidos, otra cantidad que la autorizada por la Ley.

Sevilla 5 de octubre de 1922. — El delegado gubernativo. J. Pardo.

NOTICIAS

Anoche marchó a Madrid el director del Banco de Cartagena, don Antonio Ferrer.

Marchó a Zafra el ganadero señor conde de la Corte.

En Dos Hermanas se hacen preparativos para la romería de Valme, que se celebrará el próximo día 22.

Los romeros dispondrán este año de camiones automóviles, que saldrán de Sevilla y Dos Hermanas hasta el cortijo del Cuarto.

Hoy marchó a Madrid nuestro querido colaborador el ilustre dibujante Andrés Martínez de León, que vino a ésta a pasar los días de la Feria de San Miguel.

Andrés, que desde que llegó a la Corte no ha cesado de recoger triunfos, prepara una fecunda labor que le hará afirmarse aún más como primera figura entre nuestros mejores dibujantes.

Hoy marchó a Madrid, de donde vino para pasar la feria de San Miguel, el notable fotógrafo don Antonio Vaquero.

Entierro de la víctima de un suceso

Esta tarde, se verificó en el Cementerio de San Fernando el entierro del cochero Juan Domínguez Fernández, muerto a consecuencia de una herida en el costado izquierdo que le fué inferida por su compañero de oficio Antonio Rodríguez Alijo.

El entierro de la víctima de este suceso ha constituído una sentida manifestación de duelo, en la que han tomado parte casi todos los cocheros de Sevilla.

Pescaderías Gallegas

Precios del 4 de Octubre de 1922

Almejas, 0'80 pesetas kilo, Acedias, 1'00; Besugos, 0'90; Boquerones, 0'70; Cazón, 2'25; Corvina, 2'50; Chocos, 1'25; Calamares, 2'00; Gambas, 2'00; Japonesas, 0'00; Jureles, 0'50; Langostinos, 0'00; Lenguados, 3'50; Morralla, 1'05; Merluza, 2'25; Pescadilla, 1'40; Rubio, 0'75; Rape, 1'25; Sardina, 0'70; Sampedros, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'50; Gambas cocidas, 0'00; Cigalas 0'00; Sardinas en conserva lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

EL CRIMEN DE SANLÚCAR LA MAYOR

¿Hacia la desaparición del misterio?

Va entrando en una fase interesantísima, las diligencias que practica el Juzgado especial para el esclarecimiento del crimen cometido en una taberna denominada "La Miseria", en Sanlúcar la Mayor.

El juez señor Alarcón trabaja sin descanso. Lleva unos días de labor verdaderamente abrumadora. De ésto podemos dar fe porque cuantas veces hemos ido a buscarlo en demanda de noticias, lo encontramos entregado de lleno en el desempeño de la misión que le ha sido confiada.

El señor Alarcón ha llegado a constituir en estos días la pesadilla de los reporteros de sucesos, pero los reporteros, a su vez, se han convertido en la del señor Alarcón. Este no da un paso sin que en seguida surja uno de nuestros compañeros interrogándole ansioso.

—¿Qué nos dice usted, don Salvador?

Y don Salvador hace un gesto resignado y contesta:

—Nada, señores. Nada todavía. Este es un asunto complicado del que todavía no conviene decir nada.

—Pero si nosotros sabemos...

—Ustedes sabrán lo que quieran, pero yo le ruego que guarden silencio unos días, unas horas acaso. De lo contrario, podrían entorpecer mi labor de una manera enorme.

Y nosotros, que aunque otra cosa se crea, somos discretos siempre que debemos serlo, ofrecemos complacer al señor Alarcón y no dar a la publicidad antes de tiempo, lo que conocemos de las declaraciones del "Chivato", base sobre la cual se han edificado todas las diligencias realizadas hasta ahora para el esclarecimiento del crimen de Sanlúcar y de otros pueblos.

El Juzgado especial regresa de Sanlúcar acompañado del "Chivato".-¿Un nuevo crimen?

El Juzgado especial permaneció ayer todo el día en Sanlúcar la Mayor, al menos eso nos han dicho. A pesar de eso, nosotros nos permitimos creer que fué más allá de Sanlúcar.

También sabemos, sin que nos quepa la menor duda, que el "Chivato" fué sacado de la Cárcel, marchando con el señor Alarcón y sus acompañantes... a donde fueran.

De ésto se deduce claramente, que el "Chivato", en sus nuevas manifestaciones ha debido decir *algo* de tan excesivo interés, que el Juzgado, para comprobar lo ha creído conveniente trasladarse al sitio donde ocurriera lo denunciado por el "Chivato", para que éste hiciera indicaciones precisas.

¿De qué se trata?

Se habla de un nuevo crimen cometido por el "Quemao" y el "Gato". Se dicen infinidad de cosas, y se afirma que la culpabilidad del "Gato" está comprobada, no sólo en el crimen de Sanlúcar, sino en varios crímenes más, realizados en la provincia de Sevilla.

El señor Alarcón nos pide que no lancemos estas especies, que nada está plenamente comprobado todavía, y que cuanto se diga es prematuro. Pero ante la insistencia con que estas noticias llegan hasta nosotros nos vemos obligados a dar cuenta de ellas, siquiera sea de una manera vaga, y a título de información.

A propósito del "Chivato". Particularmente se nos ha dicho que el hombre se siente molesto por el apodo con que le designan los periódicos. Nosotros, que no tenemos interés en seguir molestándole, le designaremos en lo sucesivo por su apellido: Cuéllar. ¿Quién se enfada por minucias insignificantes?

Declaración de la madre y de la hermana del "Gato",

Cuando esta mañana estuvimos en el Juzgado de la Magdalena, se nos dijo que el señor Alarcón se hallaba recibiéndole declaración a la madre y a la hermana del "Gato". Esto era interesante. Había que esperar, y esperamos. Esperamos más de dos horas. No es exageración. Al cabo de todo ese tiempo, sólo pudimos saber, que las dos mujeres han venido desde Villafranca de los Barros, donde residen, para declarar en el sumario que se instruye por el Juzgado especial.

Las declaraciones de la madre parecen que han revestido gran interés. La pobre mujer, cosa natural, ha tratado de defender a su hijo de la acusación que sobre él pesa. No obstante, parece que al referirse a la vida anómala llevada por el "Gato", no ha podido justificar algunas desapariciones misteriosas de éste. Hay en efecto, épocas en la vida del procesado, según se desprende de las diligencias practicadas, en las que el "Gato" no ha logrado justificar a qué ocupación vivió entregado.

En los pasillos del Palacio de Justicia hemos visto a las dos mujeres en cuyos semblantes se acusaban inequívocamente, las huellas de los sufrimientos experimentados estos días.

Visten modestamente: la madre un vestido negro. La hija un traje sencillito, color salmón oscuro.

Mañana otra vez a Sanlúcar.--Conjeturas

El Juzgado especial marchará mañana otra vez a Sanlúcar la Mayor.

De un momento a otro se nos ha dicho, que estará descubierto todo, y se sabrá si las acusaciones de Cuéllar carecen de fundamento o no.

Sea como sea, y resulte lo que resulte, parece que el misterio será deshecho en breve. Por ello merece sinceros elogios el Juzgado especial, que no le regatearemos en su día. Si el triunfo corona la labor del señor Alarcón, será justo premio a la actividad, competencia y celo, de que está dando prueba en la difícil misión que le ha sido encomendada.

Para terminar estas líneas, queremos hacer resaltar la afirmación de que está comprobada la culpabilidad del "Gato" en el crimen de Sanlúcar la Mayor y en otros crímenes. Bien; prescindamos de los demás crímenes por ahora. Pensemos sólo en el de Sanlúcar la Mayor, al que desde un principio hemos dedicado especial mención en estas columnas. Si el "Gato" es autor de la muerte de Dolores Marín Pacheco, ¿qué delito han cometido el "Niño la Rosa", "El Coriano" y demás individuos presos en la Cárcel de Sanlúcar, como autores de un delito que según parece no han cometido? Detenemos aquí nuestra pluma, pues no consideramos prudente decir más hoy. Sólo recordaremos lo que desde un principio hemos dicho. Y es que en este asunto no nos guía apasionamiento ni interés de ninguna clase. Procuramos únicamente servir fielmente a la opinión y a la justicia. Por eso, cuando uno de nuestros redactores sorprendió la noticia de la acusación de Cuéllar, afirmando que el "Gato" y el "Quemao" eran los autores en unión de dos sujetos más, del crimen de Sanlúcar nos apresuramos a divulgarlo. No porque la creyéramos cierta ni incierta, sino para que se averiguara lo que hubiera de verdad en el fondo de ella, y se hiciera justicia. Y sobre todo, para evitar que nadie pudiera pensar en que en el banquillo de los acusados iban a sentarse unos inocentes para responder de un asesinato que no habían cometido.

Este fué nuestro propósito.

A los representantes de la Justicia compete lo demás.

En la vía de Córdoba a Sevilla

Interesante hallazgo arqueológico

Leemos en "La Voz de Córdoba" la siguiente interesante información:

"En los primeros días de [illegible] los obreros que trabajaban en unas obras que se hacen en la vía de Sevilla, dejaron al descubierto en una de las trincheras a pocos pasos de la aguja de la primer casilla, el corte de una bóveda.

Avisado del hallazgo, fuímos a reconocerlo acompañado del ingeniero de la compañía don Federico Carrere, de don Antonio de la Torre y su hermano don José y del asentador señor Salamanca. Convencidos de la importancia que tendría realizar alguna excavación, se lo propusimos así al señor Carrere, quien nos dió toda clase de facilidades para que más cómodamente pudiéramos llevar a cabo nuestro trabajo, lo mismo que el señor Salamanca, a quienes desde estas columnas damos las mas reiteradas gracias por las atenciones que para con nosotros tuvieron, que son al mismo tiempo prueba de su cultura.

Después de realizados nuestros trabajos pudimos ver que la bóveda encontrada cubría una galería subterránea de 4·30 m. de ancha por unos 18 de larga, que constituiría la cueva o bodega aneja a una gran villa o casa de labranza como lo prueban los restos de construcción que se observan en una longitud de 42 m. más allá de la citada aguja, de entre los cuales descubrimos un pozo, y los que se observan también por todas aquellas inmediaciones del lugar del hallazgo.

La época de esta villa es romana, atestiguada por los materiales constructivos, de los que hemos recogido algunos en el Museo Arqueológico, y la tendencia (comprobada por los frecuentes hallazgos) que tuvieron los habitantes de la Colonia Patricia a construir sus edificaciones, de recreo o de utilidad agrícola, extramuros por encima de la ciudad a la parte de la Sierra.

Lo interesante de este hallazgo es precisamente el despiezo de la bóveda constituido por hiladas alternadas, sencillas, de ladrillo y piedra (en la clave son cinco las hiladas de ladrillo). Este sistema de construcción fué empleado por los romanos en la época de la decadencia del Imperio, y se le conoce con el nombre de *Opus mixtum*. En Roma, como construcción de este género, quedan los muros del Circo Majencio. Este sistema se extendió a las provincias, especialmente a la Germania y Galia, continuándose su uso en esta provincia por los merovingios y carolingios. También se empleó en Africa. En España se halla esta clase como los acueductos de Mérida y Almuñécar, y hoy tenemos un dato más en el mismo Córdoba, y resolviendo un problema de cerramento. En la época romana se interrumpe la cadena y reaparece en la gran Aljama de Occidente como sistema empleado por los árabes. ¿Podemos asegurar que ese sistema fué implantado por los musulmanes? Desde luego que no, aunque falten los eslabones que pongan en contacto lo hispano romano con lo hispano árabe. Pero el que no se conozcan no quiere decir que no existan. También nuestro arco de herradura cordobés se creía traído de Oriente, pero hoy está demostrado que se conocía ya en España desde la época romana, tanto, que se ha podido establecer su evolución sucesiva desde aquellos tiempos hasta la decadencia del Califato cordobés, como lo ha hecho el infatigable arqueólogo don Manuel Gómez Moreno en un interesantísimo folleto. Así pues, [illegible] que investigaciones [illegible] posteriores descubrimientos establezcan el nexo entre lo romano y lo árabe con lo que afecta a la construcción de ladrillo y piedra, y una vez más quedará demostrado que los árabes poco nuevo nos trajeron y que antes bien, ellos supieron asimilar perfectamente nuestra arquitectura que extendiesen por el norte de Africa, haciéndola llegar hasta Egipto."

Córdoba, septiembre de 1922.

Director del Museo Arqueológico

JOAQUIN MARIA DE NAVASCUES

SUCESOS

UNA RIÑA

A las nueve de anoche, en un puesto de agua situado junto al puente de la línea de Huelva, riñeron Antonio Gómez Fernández y Pascual López Samper, resultando el primero con una herida contusa en la región frontal.

El autor del hecho fué detenido y pasó a la Comisaría de vigilancia.

MUJER DEMENTE

Anoche promovióse un regular escándalo en la calle Dársena, motivado por una infeliz demente llamada Magdalena Santos Carmona, de cuarenta y dos años, domiciliada en la casa número 11 de la expresada calle.

La pobre mujer, en un ataque de enajenación mental abalanzóse navaja en mano a una hermana suya llamada Carmen, que milagrosamente pudo librarse de la furia de la demente.

Esta subió después a la azotea de la casa, arrancando ladrillos del pretil de la misma, arrojándolos a cuantas personas pasaban por la calle.

El escándalo, como es consiguiente, fué mayúsculo, hasta que varios serenos auxiliados por algunos vecinos, pudieron reducir a la pobre mujer.

Sería conveniente que por las autoridades se dieran las oportunas órdenes para recluir en el Manicomio a la desgraciada demente.

MATRIMONIO BIEN AVENIDO

Rafael Lima Africa, de 48 años, y Antonia Pérez Corian, constituyen un matrimonio modelo. Se quieren mucho. Lo que no es obstáculo, para que de vez en cuando se zurren mutuamente. Pero esto no tiene nada de particular. Anoche mismo, en ocasión de transitar ambos cónyuges por la calle San Esteban, se agredieron mutuamente, propinándose varios golpes.

Los transeuntes, atraídos por tan sugestivo espectáculo separaron a marido y mujer, que fueron curados en la Casa de socorro del Prado, de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Después pasaron a su domicilio, donde seguramente, celebrarían su reconciliación.

HERIDO POR UN DESCONOCIDO

En la Casa de socorro de la calle Martínez Montañés fué asistido de una herida en la cabeza Santiago Parada, de 34 años de edad, cuya lesión se la causó un desconocido en la Alameda de Hércules.

El famoso e invisible desconocido se dió a la fuga, como siempre, y como siempre no fué detenido.

LESIONADA POR UN CARRO

En la plaza de Argüelles fué arrollada por un carro de Sanidad militar una mujer de 40 años de edad, llamada Salud Murillo Jiménez.

Esta fué curada en la Casa de socorro de la calle Almirante Apodaca, de heridas leves en el brazo derecho, pasando después a su domicilio.

De los pueblos

Castilleja del Campo

El pasado día 29 tuvo lugar la función en honor de nuestra patrón San Miguel.

A las nueve empezó una solemne misa cantada; en ella hizo uso de la palabra nuestro elocuente párroco don Felipe Rodríguez Sánchez, hallándose el templo abarrotado de fieles.

A las diez empezó la procesión, que iba acompañada por las autoridades, por un gentío inmenso, y por nuestra banda de música, recorriendo el itinerario de costumbre, el que se hallaba notablemente engalanado, recogiéndose a las doce.

Por la noche se situó la banda en la plaza de Alfonso XIII, donde interpretó las mejores piezas de su repertorio; también hubo una hermosa tómbola a beneficio del patrón, donde se hallaban nuestras simpáticas paisanas, y dado a ello hubo un buen ingreso, y por último un baile de sociedad, donde pudimos ver y contemplar toda la gracia y hermosura castillejina, estando entre ellas Gloria y Amparo Fernández, Rosario Pozo, Rosario Calero, Rosarito Romero, Pepa y Paquita Luque y Aurora Aceituno; las señoras doña Concepción Aceituno de Suarez, doña Amparo Cueva de Calero, doña Rosario Cueva de Luque, doña Consuelo Fernández de Fernández, y otras.

Del sexo feo, a los distinguidos jóvenes Juan Calero, Juan y Miguel Monge, Pedro y José Donaire, Francisco Reinoso, José Cuevas, el médico don Santiago Aceituno, y al maestro don Alberto Donaire.

Duró la animación hasta altas horas de la madrugada, no habiendo que lamentar ningún incidente.

—El pasado día 25 tuvimos el gusto de saludar en ésta al ilustrado y celoso inspector de esta zona, don Ruperto Escolar.

Después de descansar pasó a la escuela de niños, verificándose los exámenes de los que salió altamente satisfecho por la buena altura de instrucción de los niños, por la higiene del local y por el orden en todo.

Por lo que felicitamos a nuestro digno y culto maestro y particular amigo don Alberto Donaire Romero. — Corresponsal.

Trigueros

Ha terminado la carrera del Magisterio, en la Escuela Normal de Huelva, el estudioso joven de esta localidad don José Carrasco Gallego. Enhorabuena al nuevo maestro.

—Con asistencia de 150 niños de ambos sexos, se celebró ayer el acostumbrado Catecismo de Triana. Terminadas las explicaciones e himnos piadosos, se repartieron entre los catecúmenos numerosas estampas y tres vistosas prendas, consistentes en un babero, una camisa de tela blanca y otra de franela, las que les fueron donadas por las distinguidas señoras doña Dolores Cuadri de Pérez, doña Dolores García y doña Ramona Domínguez, respectivamente. — Corresponsal.

El Pedroso

Ha sido concertada la boda de la bella señorita Felisa Larraz, hermana del comerciante de ésta, don Ramón, con don Enrique Forcada.

—Ha tenido lugar la toma de dichos de la aristocrática señorita Cármen Rivero, con el activo comerciante don Francisco Rojas Dávila.

—Con brillantes notas ha terminado el bachillerato Paquito Rubio Villanueva, hijo del empresario de "La Abundancia", don Francisco distinguido amigo nuestro.

—Se encuentra en cama don Manuel Jiménez Villalobos.

—Felicitamos a los empresarios de este Teatro de Verano, por el éxito obtenido representando la película cómica en series, "La plancha fría".

—Ha sido nombrado jefe de los municipales de ésta, nuestro estimado amigo don Federico García.

—Ha ascendido a jefe de estación el factor de ésta don Antonio Barata, y a inspector del recorrido, nuestro amigo don José Muñoz. — Corresponsal.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepín

EL NOTICIERO 7 SEVILLANO

los lienzos de la pared. Sacó de aquel escondite un voluminoso libro en folio, encuadernado en piel roja y guarnecido con broches de acero; colocólo sobre la mesa y le hojeó con temblorosa mano hasta sus últimas páginas. Cada una llevaba una fecha, y el texto estaba escrito con letra diminuta. Después de hojear durante algunos minutos, Perina encontró lo que buscaba y releyó con profunda atención una página. En seguida levantó la cabeza y, mirando al barón, le preguntó:

—¿La hija del duque de Simeuse se llama Juana?

—Sí.

—¿Qué edad tiene?

—Veinte años.

En aquel instante el reloj dió lentamente las nueve.

—¡Sí! — murmuró Perina con voz baja, pero que, sin embargo, pudiera ser oída por Kerjean.—¡Sí, hace veinte años, el 20 de febrero de 1752, en igual día y a la misma hora, Juana Simeuse venía al mundo! Es la ciencia mágica a que me dedico, y de la cual me burlo, no es una ciencia vana, y sus fatídicos augurios, que interrogo sin tener fé en ellos, revelan algunas veces el porvenir. De cualquier modo esto es extraño.

Perina se dejó caer en su butaca, y con la mano extendida hacia el misterioso libro, volvió a repetir:

—¡Esto es muy extraño!

III

El barón de Kerjean permaneció algún rato sin querer interrumpir el silencio y la preocupación de Perina, pero viendo que se abstraía cada vez más en sus reflexiones, decidió interrogarla.

—Mi bella Perina: hace mucho años que entre nosotros dos no existen secretos; por lo tanto, me creo con derecho a preguntarte qué recuerdos te trae el nombre de Simeuse que debía ser ignorado por ti.

—Para mí tiene ese nombre muchos recuerdos, y la casualidad, que elige este día para reavivarlos en mi memoria me causa involuntaria turbación. Ningún motivo tengo para no satisfacer tu curiosidad, y mi relato, sin duda sin importancia para otro, para ti tendrá gran interés, puesto que se relaciona con esa hermosa Juana de Simeuse a la que pretendes hacer su esposa.

—Entre esa joven y tú, ¿qué relaciones puedan existir?

—No tardarás en saberlo. Hace un instante me narrabas la aventura de ayer en la que fuiste héroe; la que te he de contar, y en la que he jugado el principal papel, tuvo lugar hace veinte años.

—¿El año en que nació Juana?—interrumpió el barón.

—Sí, y también el día y la hora de su nacimiento—repuso Perina.—Escucha...

—Jamás he prestado tanta atención.

—Hace veinte años, el martes de Carnaval terminó como este año, el 20 de febrero. Por aquella época era yo muy joven, y acababa de llegar a París del fondo de la Bretaña, no vivía entonces en esta grande y lúgubre morada en que estamos; el pueblo todavía no había cambiado mi nombre de Perina Engoulevent por el apodo siniestro de la «Gulia». Habitaba una miserable bohardilla, situada en la más pobre y antigua casa de la calle del Atrio de Nuestra Señora; me dedicaba a echar las cartas y a decir la buena ventura, y yo no pensaba entonces que llegaría a ser rica y tan temida. Comenzaba a adquirir gran reputación, y nadie hubiera osado dudar de la exacta veracidad de los oráculos de Ivonne Tréal, nombre con el cual me hacía llamar.

—¿Y por qué Tréal? — preguntó el barón.

—Por que así se llamaba la digna mujer que fué mi madre, y a quien mi huída del país natal hizo morir de pesar...

—Continúa.

—El día 20 de febrero de 1752, martes de Carnaval, una bulliciosa multitud invadía las calles con gran algazara. Impulsada por la curiosidad y casi segura que ninguno de mis parroquianos vendría aquel día a consultarme había abandonado mi casa y corría por París mezclándome en los grupos riéndome de las barbaridades y canciones de mal género, y contestando con bastante desenvoltura a las burlas que llevan sobre mí y sobre mi traje de aldeana, que la gente tomaban por disfraz.

—¡Demonio! — murmuró Kerjean.—¡Qué diferencia entre la sencilla y curiosa Ivonne Tréal de aquel tiempo y la Perina de hoy!

—¡Qué quieres, mi querido barón! Veinte años menos explican muy bien esa diferencia. Próximamente eran las ocho de la noche; rendida de cansancio por haber andado durante el día, regresaba al populoso y alegre barrio en que habitaba y penetré en la calle del Atrio de Nuestra Señora... ¿Conoces esa calle, querido amigo?

—Muy poco.

—Era una de las más intransitables del antiguo París... a excepción de la casa en que yo tenía mi bohardilla, las demás estaban habitadas, como hoy, por curas de Nuestra Señora... Esto te dará la explicación de por qué aquella calle, en el momento en que yo penetraba en ella, me pareció sombría y silenciosa como un sepulcro... En el momento en que iba a franquear el dintel de mi puerta, dos hombres enmascarados vestidos de negro salieron bruscamente del pasillo en que me disponía a entrar. Uno de ellos, que llevaba una linterna sorda, se me aproximó y enfocó los rayos de la luz sobre mi rostro. Yo, asustada, retrocedí lanzando un grito de terror y quise huir. «No temáis, señorita—me dijo el enmascarado sujetándome por el brazo—no os amenaza ningún peligro... Solamente deseamos saber si sois la persona que buscamos, como parece indicarlo vuestro traje bretón.» «¿A quién buscáis?», pregunté. «A una joven llamada Ivonne Tréal, para quien no existen páginas misteriosas en el libro del porvenir.» «Yo soy», pues.» «En ese caso, ¿queréis acompañarnos señorita?» «¿Adónde?» «Me está prohibido revelároslo». «¿Quién os ha dado esa orden?» »Una persona que desea guardar el incógnito» «¿Y si me niego a seguiros?» «Lo sentiríamos pues nos veríamos obligados a llevaros a la fuerza. Pero ¿a qué emplear violencia cuando debe bastaros la persuación? Os repito que nada tenéis que temer: es al lado de una mujer donde vamos a conduciros. Pondréis a su servicio vuestra infalible ciencia y seréis espléndidamente recompensada.» Después de reflexionar dije: Conducidme. El enmascarado me ofreció el brazo, y me condujo rápidamente a la plaza de Nuestra Señora. El otro enmascarado nos seguía con la linterna sorda. A los quince o veinte pasos del pórtico de la Catedral estaba detenido un carruaje de dos caballos. El de la linterna abrió la portezuela y bajó el estribo, y su compañero me ayudó a subir y se sentó frente a mí; cerrada la portezuela, el vehículo se puso en marcha. Hacía algunos minutos que rodaba el carruaje por el piso desigual de la ciudad, cuando mi guía, inclinándose hacia mí me dijo, presentándome un pañuelo de seda: «Señorita, ¿queréis vendaros los ojos?». Yo, comprendiendo que se quería tener en secreto el sitio adonde yo iba a ser conducida, obedecí sin formular siquiera una objeción y me vendé los ojos sin ninguna quietud. Al cabo de una hora el carruaje se detuvo, oí abrir la portezuela y bajar el estribo. «Señorita, ya hemos llegado; apoyaos en mi brazo para bajar.» Subimos la

Telegramas y Telefonemas

Burguete propondrá de nuevo un plan sobre Alhucemas

Abd-el-Krim formuló proposiciones inaceptables. El prestigio del cabecilla está muy mermado.-Interesantes manifestaciones del moro Abd-el-Selam.--Reunión del Consejo de ministros.--El viaje del Shah de Persia.--Otras informaciones

MADRID

La "Gaceta"

En su número de hoy, publica la "Gaceta" las disposiciones siguientes:

Real decreto jubilando a don Manuel Montesinos, jefe de Administración de segunda clase, administrador de la Aduana de Cádiz y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil.

...Nombrando para sustituirle a don Liborio González Valle, jefe de Administración de segunda clase, actualmente con destino en Jerez.

La pasadera del agua, de Sevilla.--Un telegrama del ingeniero jefe de la provincia

El ingeniero jefe de obras públicas de la provincia de Sevilla, ha remitido al director general un telegrama, respuesta a que aquél le dirigió acerca de los accidentes ocurridos en la pasadera del agua, de Sevilla, a consecuencia del mal estado del piso.

Manifiesta el ingeniero que la referida pasadera depende del Ayuntamiento, sin inspección alguna por parte de la Jefatura de Obras públicas. De su conservación está encargada la Empresa de Aguas, la cual protesta por que no se obligue al Ayuntamiento a realizar las reparaciones necesarias, estimando que es dicha Corporación quien debe acometerla, puesto que del servicio público se trata. Termina el despacho poniendo de relieve la necesidad de que, por la autoridad a quien corresponde, se den órdenes para efectuar las obras necesarias en evitación de nuevos accidentes.

Los planes del Gobierno.-No habrá concentración conservadora

Ha asegurado un caracterizado personaje conservador, que el actual Gobierno, una vez reorganizado, preparará la labor legislativa que habrá de ser llevada a las Cortes, las cuales atenderán, muy preferentemente a la labor social, la cuestión de los prisioneros, y estudio del expediente Picasso.

Según el aludido señor, no hay que pensar en que se realice una concentración conservadora; se tratará únicamente de gobernar con las actuales Cortes el mayor tiempo posible, sacando de ellas cuantos ministerios se pueda.

Maura, calla.--Dice un su amigo.--Don Antonio no quiere quebrantar al Gobierno.-Sus declaraciones en Santander

Todos los intentos realizados por los periodistas madrileños para arrancar al señor Maura, al regreso de su excursión veraniega, unas declaraciones sobre los temas de actualidad palpitantes, han fracasado ante la impenetrable reserva del insigne estadista.

Un íntimo suyo, aludiendo a las palabras pronunciadas por don Antonio en Santander, ha afirmado que no las inspiró el deseo de hacer daño al Gobierno; todo lo contrario: sabía el ilustre expresidente que el señor Sánchez-Guerra iba a pedirle que apoyase su intento de llegar a una concentración conservadora; y como el criterio del señor Maura es radicalmente opuesto a tal idea, prefirió hacer pública su opinión antes de que el jefe del Gobierno le entrevistara, para así evitarse la contrariedad de rechazar la proposición que aquél iba a exponerle.

...

Los amigos del señor Maura aseguran que éste no dificultará la gestión del Gabinete Sánchez Guerra; ni quebrantará su autoridad.

Las exposiciones de copias de Velázquez.--Conferencias en el Ateneo de Sevilla

A punto de concluir por el notable artista don José Moya del Pino, ayudado por el joven pintor Morel de la Torre, la serie de copias de los cuadros de Velázquez expuestos en el Museo del Prado, ambos señores marcharán en breve a Sevilla, en cuyo Ateneo explanarán varias conferencias sobre la conveniencia de organizar en todo el mundo exposiciones de copias de los cuadros del pintor inmortal.

La idea está patrocinada por el rey, que desde el primer momento otorgó su simpatía al proyecto.

Lo que cuenta Abd-el-Selam.-Abd-el-Krim desprestigiado

Un cronista de los que se encuentran en Melilla, recoge unas palabras del célebre indígena Abd el Selam y de su hermano Mohamed, parientes de Abd-el-Krim, de quien, sin embargo, se hallan distanciados por un odio inextinguible.

Abd el Selam fué a Aydir para realizar una obra en favor de España. Le recibió Abd-el-Krim, el cual le nombró su secretario encargándole de revisar la Prensa. La confianza que en él depositó el beniurriaguel, sirvióle para conocer a los agentes franceses que recorren la zona rebelde y descubrir el espionaje realizado en Melilla.

Proyectaba El Selam preparar la evasión de los prisioneros españoles, y a un cuñado suyo le envió una carta en la que le indicaba la noche y hora en que aquellos habían de bajar a la playa para ser recogidos en embarcaciones dispuestas al efecto. Pero dicha carta cayó en manos de Abd-el-Krim, y éste dispuso que apresasen a Selam para arrojarle al mar.

Huyó Selam, perseguido por los rebeldes, que le hirieron en el cuello y le capturaron, como también a su hermano; pero un motín tramado por sus amigos les dió la libertad.

Cree el aludido moro que muy pronto habrá acabado el prestigio del cabecilla rebelde, disminuido por días, pues se impuso a base exclusivamente de un régimen de crueldad. Vive rodeado de cuantas precauciones le aconseja su miedo, pues sabe que no puede contar con el apoyo de los montañeses.

Recientemente un prestigioso fakir, le acusó de traicionar, autorizando la entrada de extranjeros, la religión musulmana. Abd-el-Krim quiso proceder contra su acusador; pero hubo de desistir de hacerlo, pues se vió amenazado de muerte por los numerosos amigos del fakir referido.

Por último, ha manifestado Abd-el-Selam que importantes fracciones indígenas harán en breve acto de sumisión a España, a cuyos intereses convendrá proceder contra los rebeldes con la mayor dureza.

Información presidencial

Firma de decretos

El señor Sánchez Guerra, llevó esta mañana a la firma del rey, varios decretos, entre ellos el que autoriza la permuta de los secretarios de los Gobiernos civiles de Oviedo y Segovia.

El Rey en Salamanca.--El viaje de Burguete

El señor Marfil confirmó que mañana marchará el rey a Salamanca, en donde permanecerá durante los días 6, 7 y 8. En la noche de este último día emprenderá el regreso a Madrid.

Preguntado si la estancia del general Burguete en Madrid coincidirá con la ausencia del presidente del Consejo, el subsecretario contestó afirmativamente; pero agregó que como el motivo fundamental del viaje del alto comisario es el de consultar sobre el plan curativo, será posible que pueda dilatar su regreso a Marruecos hasta que el jefe del Gobierno haya vuelto a Madrid.

El Consejo de hoy y la reunión de la Junta de Protección a la industria

Nos dijo el subsecretario de la Presidencia que esta tarde, a las cuatro, se reunirá el Consejo de ministros y a las cinco, la Junta Nacional de Protección a la Industria.

Audiencias regias

El monarca recibió esta mañana en audiencia al subsecretario de Guerra y al exministro señor Siló.

En Estado

Nuestro ministro en Bucarest-El tratado con Noruega

Nuestro representante en Rumanía, duque de Amalfi, se despidió esta mañana del ministro de Estado, pues marcha [illegible] a Bucarest.

También visitó al señor Fernández Prida el ministro de Noruega que le habló acerca del tratado, próximo a firmarse, entre España y dicho país.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cuatro quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El señor Piniés, que fué el primero en llegar, dijo que no llevaba asuntos interesantes.

El señor Ordóñez someterá a conocimiento de sus compañeros el texto de un decreto introduciendo ciertas modificaciones sobre mutualidad notarial.

El señor Bergamín, proyecto de concesión de pequeños créditos, al ministerio de Marina.

El señor Sánchez-Guerra, anunció que el Consejo se ocuparía de todos los asuntos pendientes, especialmente de Marruecos, acerca de cuyo problema, el Gobierno tiene muy optimistas impresiones.

En cuanto al viaje de Burguete, confirmó que obedece principalmente a un plan curativo. Conferenciará con él antes de marchar a Salamanca.

El señor Fernández Prida llevaba varios telegramas recibidos durante estos días, y antecedentes de asuntos de su ministerio, para informar a sus compañeros.

Los demás ministros no formularon manifestaciones de interés.

La Junta de Protección a la Industria

A las cinco se reunió en la Presidencia la Junta de protección a la Industria, para estudiar la cuestión hullera en su relación con el convenio anglo-español.

El viaje del Shah de Persia. Programa de actos

Se conoce ya el programa organizado con motivo de la próxima llegada del shah de Persia, que, como ya dijimos, se verificará el próximo día 10.

En la frontera será recibido por el ayudante del rey, comandante Bidón. Ni a su llegada, ni durante el trayecto, le serán rendidos honores militares.

En El Escorial subirá al tren que conducirá al shah un grande de España y un mayordomo, que quedará a su servicio.

Le esperará en la estación del Norte el rey, y ambos marcharán directamente a Palacio. Las tropas cubrirán el trayecto.

A mediodía, en palacio, se celebrará un almuerzo íntimo, y la tarde la dedicará el augusto visitante a sus ocupaciones. Por la noche, a las nueve, banquete oficial.

El día 11, por la mañana, el shah con el rey efectuará una excursión a Toledo, donde visitarán la academia de Infantería, y los monumentos más notables. Regresará al atardecer, y por la noche es probable que asista, con los reyes, a una función en el Teatro de Apolo.

[illegible] 12 [illegible] mañana [illegible] los Museos, siendo probable que asista a una cacería. Por la tarde asistirá a una recepción en el Ayuntamiento, y por la noche saldrá para París.

Donativo de las damas españolas de Buenos Aires

La reina doña Victoria ha recibido con viva satisfacción una cablegrama de la presidenta de la Cruz Roja de Buenos Aires anunciando el envío de un cheque por valor de 35.322 pesetas, con destino a los hospitales de la Cruz Roja.

TETUAN

El alto comisario insistirá en proponer la operación sobre Alhucemas

Mañana marcha Burguete a Madrid.-Las obras públicas y el Protectorado.-Las proposiciones de Abd-el-Krim.-Nuestra causa gana adictos

Tetuán 4, 13.—Un periodista ha conseguido entrevistarse con el general Burguete, el cual le ha hecho manifestaciones muy interesantes.

El general, que mañana saldrá para Madrid, llevará consigo al delegado del ministerio de Fomento, con el propósito de planear ante el Gobierno un programa de obras públicas, muy interesantes, a realizar en la zona del Protectorado.

Expondrá asimismo el general Burguete, ante el Gobierno, el plan que deberá seguirse frente a las circunstancias actuales: así en lo referente a la gestión protectora como en la cuestión de los prisioneros. Es propósito del alto comisario, proceder de suerte que queden satisfechas las aspiraciones nacionales en orden a Marruecos y reivindicado el honor del Ejército.

Insistirá el alto comisario en proponer la conveniencia de una operación sobre Alhucemas: propondrá, en cuanto a ello, la realización de un desembarco en sitio favorable, combinado con un avance simultáneo, que se efectuará por tierra. Cree el general Burguete que es conveniente efectuar la empresa, pues no olvida que en el carácter de los rebeldes, como en el de toda multitud, existe algo de femenino que habrá de inducirle a someterse ante la violencia.

Ha afirmado el general que Abd-el-Krim le ha hecho proposiciones para la liberación de los cautivos, más de tal índole que no pudo aceptarlas.

Tiene Burguete muy optimistas impresiones en cuanto a la situación en la zona rebelde, pues sabe que la actuación de nuestros leales va ganando entre las huestes de Abd-el-Krim numerosos adictos a nuestra causa. Por otra parte, el cabecilla beniurriaguel está cada día más desalentado, persuadido ya de que no podrá obtener de los prisioneros el par[illegible] había [illegible] [illegible] común [illegible] [illegible] de [illegible] general.

En la operación propuesta sobre Alhucemas llegaría a realizarse, en día interviniendo principalmente contingentes indígenas y del Tercio. Además, las confidencias reveladoras del quebranto sufrido por la harca enemiga, permiten suponer que nuestras bajas serían muy escasas.

MELILLA

Notas varias

Melilla 4, 16.—Durante un reconocimiento efectuado por la Policía indígena en las inmediaciones de Azib el Midar fueron hallados dentro de un silo varios proyectiles de cañón.

Al regreso, la Policía apresó a dos moros merodeadores.

Los aviadores han descubierto, cerca de Annual, un fuerte grupo de moros, a pie y a caballo, suponiéndose que se trate de alguna guardia establecida por Abd-el-Krim.

PROVINCIAS

ARAGON

La banda de legionarios a Zaragoza.-Un telegrama de Burguete

Zaragoza 4, 15.—Habiendo conseguido que vengan a esta capital, para intervenir en los festejos próximos, los legionarios que forman la banda del Tercio, la comisión de festejos ha recibido un telegrama del general Burguete felicitándose de que el ejército de Africa tenga con ello una representación en las fiestas dedicadas a la Virgen del Pilar.

Incautación de valores

Zaragoza 4, 15.—El Juzgado se ha incautado de los libros, efectos y valores pertenecientes a la casa bancaria Ripollés, actualmente en quiebra.

Asciende lo incautado a unas seiscientas mil pesetas, incluídos los títulos nominativos y al portador.

Parece que hay ocho personas responsables.

CASTILLA LA VIEJA

No habrá importación de trigo

Logroño 4, 14.—La Federación de Sindicatos Agrícolas ha recibido telegramas del jefe del Gobierno y de los ministros de Hacienda y Fomento negando que vaya a ser autorizada la importación de trigo extranjero.

CANARIAS

Otro discurso de Lerroux

Las Palmas 4, 13.—En el Real Club Náutico, el señor Lerroux ha sido obsequiado con un banquete.

A los postres el eminente republicano hizo uso de la palabra. Recordó la perseverante gestión que realizó en favor de los obreros de Almadén. Ella acredita hasta dónde llega su voluntad para conseguir cualquiera obra de justicia.

Aludió a la pasada guerra, afirmando que durante ella muchos prestigios se eclipsaron por haber olvidado la evolución de los tiempos. Él hizo examen de conciencia, y hubo de reconocer que el valor nacional que representa se hallaba decaído porque a nadie tenía detrás.

—Si me acompañáis—terminó—yo os garantizo que conseguiremos que triunfe la democracia.

CATALUÑA

Una huelga

Barcelona, 4, 16.—En Badalona, los obreros del ramo del agua, se han declarado en huelga por haberse negado los patronos a concederles los aumentos de jornales que tienen solicitados.

El tiempo que hace

Día 4.

Temperatura máxima al sol, 48'0

Temperatura máxima a la sombra, 37'0

Mínima, 14'8

(Datos facilitados por la estación meteorológica de la Universidad).

ULTIMA HORA

Llegada de submarinos

A las ocho menos cuarto de esta noche entró en nuestro puerto la escuadrilla de submarinos formada por seis unidades.

Los submarinos son el 0-1, 0-2, 0-3, B-1, B-2 y B-3.

Vienen convoyados por los avisos «Kanguro» y «Cíclope» y la escuadrilla al mando del capitán de fragata don Mateo García Reyes.

Boletín comercial

Los mercados

Aceites

Día 4.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diecinueve pesetas setenta y cinco céntimos a veinte pesetas cincuenta céntimos (78 a 81 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 48 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Recios corrientes, a 42 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés y voltizos, a 41 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 30 ídem id.

AVENA.—Clase del país de 31 a 31 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id. s/v Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 36 a 36 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse a 39 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 27 1/2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 47 a 49 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 30 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 110 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 50 a 55 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 45 a 48 pesetas los 100 kilos id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 60 pesetas id. id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 27 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 22 pesetas id. id.

Basto, a 24 pesetas id. id.

Ganado vacuno y lanar

Día 4.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'67; vacas, de 2'70 a 2'80; novillos, de 2'80 a 2'85; utreros; de 2'85 a 2'90; erales, de 2'90 a 2'95, añojos, de 2'90 a 3'00, terneras, de 2'90 a 3'00; carneros, de 2'00 a 2'30; ovejas, de 2'00 a 2'20; borregos, de 2'00 a 2'30; borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 2'00 a 2'30; cabras, de 2'00 a 2'30.

Mercado y matadero de cerdos

Día 4.

Existencia anterior 850; entrados en el día de hoy 372. Total 1.222.

Salidos: de tránsito, 47; para el consumo, 46; inutilizados, 000. Total 93.

Existencia para el día inmediato 797.

Precios, para el entrador a 2'50 pesetas, para el tablajero a 2'84.

AL CERRAR

(Conferencia de las 18'30)

MADRID

Rodríguez de Viguri se posesiona de la dirección de Comunicaciones.-Discurso de Silvela

Esta tarde se ha posesionado de su cargo el nuevo director general de Comunicaciones, señor Rodríguez de Viguri.

...

El acto se celebró en la sala grande de la Central, asistiendo el alto personal.

El ex director, señor Silvela, hizo la presentación de su sucesor, de quien dijo que trae al cargo el prestigio de una vida política intachable.

Por su parte, agregó el señor Silvela que llevó a la Dirección que ahora abandona el propósito de hacerse merecedor del reconocimiento de los funcionarios mediante una gestión encaminada a conseguir las mejoras deseadas. Cree haberlo conseguido, no obstante las dificultades surgidas. No se va desistido ni fracasado, como algún periódico ha llegado a decir, sino porque no podía aceptar la responsabilidad de actos cuya iniciativa no ha sido suya.

En cuanto a cuerpo de Correos dijo que éste está purgando un pecado de soberbia.

...

Terminó felicitando a los telegrafistas por la actitud mantenida durante el conflicto postal.

El señor Rodríguez de Viguri, agradeció los elogios que le dispensó su antecesor. Como éste felicitó a los funcionarios de Telégrafos, y aseguró que cuantas mejoras anhelen, dentro de la justicia, uno y otro cuerpo, tendrán en él un decidido defensor.

Los funcionarios acompañaron al señor Silvela hasta la puerta del edificio.

PROVINCIAS

Nuevo horario en la red andaluza.-Protesta de la Cámara de Comercio

Málaga 4, 15.—La Compañía de ferrocarriles Andaluces ha acordado implantar un nuevo horario de trenes con arreglo al cual se invertirá una hora más que de costumbre en el trayecto de Málaga a Madrid.

Ninguno de los trenes que por la mañana salen de esta estación, podrá enlazar en Córdoba con los dirigidos a Madrid o Sevilla.

Como el nuevo plan perjudica los intereses del Comercio y del público en general, la Cámara de Comercio y otras varias entidades se proponen elevar una protesta al Gobierno.

El nuevo gobernador.--El obispo, a Roma

Málaga 4, 15.—Llegó el nuevo gobernador civil, posesionándose seguidamente de su cargo.

Para Madrid y Roma salió el obispo de la Diócesis, que hará al Papa la visita a que está obligado cada cinco años.

No es el asesino.-Feria de muestras

Bilbao 4, 15.—La Policía ha conducido a esta capital al individuo detenido [illegible], habiéndose comprobado que no es el asesino del agente Bazán.

La Cámara de Comercio ha acordado organizar para el año próximo una Feria de Muestras.

El libro, el hijo y el árbol

Las Palmas 4, 16.—En una velada celebrada en su honor por la Sociedad Literaria, el señor Lerroux ha pronunciado un sentido discurso en apoyo del proverbio árabe que aconseja que cada hombre engendre un hijo, plante un árbol y escriba un libro.

Fué aplaudidísimo.

TETUAN

El alto comisario a la Península

Tetuán 4.—A las nueve y cuarenta, el general Burguete, acompañado de su ayudante, ha salido para Ceuta.

En aquel puerto, embarcarán con rumbo a Algeciras, donde tomarán el tren que ha de conducirlos a Madrid.

Se supone que a su regreso irá a Melilla para ultimar la implantación del Protectorado en la zona sometida.

EXTRANJERO

Acuerdos del comité griego

Atenas 4, 17.—El Comité griego ha [illegible] el [illegible] del patriarca ecuménico Meletios para dar fin a la división de la iglesia en Oriente.

El presidente del Comité, Plastiras, ha marchado a Nicomedia para intervenir en la próxima conferencia.

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 5

TEMAS MUNICIPALES

El escándalo de las denuncias

No pasa día sin que recibamos cartas en que nuestros lectores nos preguntan por el estado de los expedientes que se tramitan en el Ayuntamiento a virtud de las repetidas denuncias formuladas en estos días. Nada sabemos, nos dice un comunicante, de lo que resulta de la cuestión del matadero, ni si es cierto, como se dice, que desde que se empezó el expediente se han rechazado más reses tuberculosas que en quince años de paz octaviana. ¿Y de las irregularidades descubiertas en las cajas municipales?, nos preguntan. ¿Y del expediente de arbitrios? ¿Y del dinero de San Fernando...?

Nosotros sabemos lo que dice el rumor público, varias veces recogido en nuestras columnas. Sabemos que durante dos años en el Ayuntamiento no se ha hecho labor fiscalizadora ninguna, que durante ese tiempo el alcalde, con los jefes de las minorías, desde la conservadora a la republicana, pasando por los ciudadanos, se dedicaron a lo que ellos llamarían el régimen de la colaboración, y que el final de este régimen es el escándalo que ya se vislumbra. No se toca un asunto municipal que no esté corrompido.

Y queda por declarar lo más importante, lo que desde estas columnas hemos pedido tantas veces: que se justifique la inversión del empréstito de diez millones de pesetas. Cuando la ciudad se persuada de que este dinero se ha derrochado, ¿qué va a pasar?

Esto es lo interesante. En el fondo de muchas campañas palpita un subalterno interés personal; se hace la campaña, no por puros móviles de justicia o de moralidad, sino por envolver en ella a quien estorba o hay que amedrantar. No olvidamos la insistencia con que no hace mucho determinados elementos, activos fiscales de nuestra administración municipal, pidieron una visita de inspección a nuestro Ayuntamiento. En aquella ocasión el conde de Colombí, por telégrafo, se adhirió a la petición y consiguió que se nombrara visitador a un pobre señor que ya no ejerce cargo público en Sevilla. Todos quedaron gallardamente, pero la visita no se hizo. ¿Por qué? No hemos conseguido averiguarlo.

Nuestra administración municipal está evidentemente corrompida, y nada hacen por sanearla ni el partido conservador, ni el liberal, ni el republicano, que esta vez calla, a pesar de ser partido de opinión, no sabemos tampoco por qué. Ha de hacerse, pues, la campaña de saneamiento fuera de la esfera corruptora de los grupos políticos. ¿Pidiendo visitas de inspección que luego pueden cotizarse como prenda de transacción? No.

El único camino eficaz es el que nos lleve a crear un nuevo estado de conciencia pública, en el que estas corrupciones no puedan intentarse sin que en el acto encuentren su merecida sanción. En el Ayuntamiento se encuentran hoy seis o siete concejales, desligados de vínculos de partido, dispuestos a cumplir con su deber, o a irse a sus casas, si la asistencia pública no les acompaña. Pues bien; es preciso que esos concejales sepan que Sevilla está con ellos, y que Sevilla les pide que lleven al salón de sesiones el fruto de sus trabajos, para que públicamente se sepa qué hay de tanta denuncia como se tramita, y se nos dé la sensación de que sobre las que sean fundadas va a recaer la acción ejemplar de la justicia.

De automovilismo

La Real Sociedad Automovilista Sevillana ha editado y repartido entre sus socios un lujoso mapa a cinco tintas —del que hemos recibido un ejemplar— de las carreteras de esta provincia. El mapa resulta una obra muy interesante y útil para los automovilistas, y en general para cuantas personas tengan que hacer un itinerario por las carreteras andaluzas.

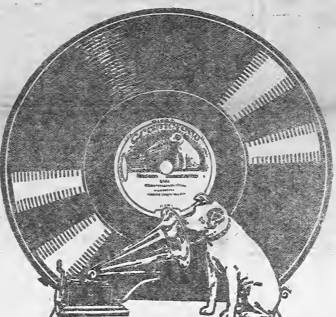
También hemos recibido el número de «Sevilla Automovilista», órgano oficial de la R. S. A. S. correspondiente al pasado mes de septiembre. Contiene la relación de socios ingresados en la referida entidad durante dicho mes: precio de la gasolina; facturaciones por kilométricos y un artículo recomendando a los propietarios de garages la conveniencia de percibir precios mínimos en las ventas de gasolina; texto íntegro de la real orden del ministerio de Hacienda publicada en la «Gaceta» el pasado mes de agosto sobre matrícula de automóviles y otras informaciones de actualidad para los automovilistas.

Un herido grave

Anoche ocurrió en la calle Recaredo un desgraciado accidente, del que fué víctima José Gómez González, de 51 años.

El citado individuo fué a bajar del tranvía número 37, de los de gran circunvalación, cayendo violentamente al suelo. Varios transeuntes le recogieron, transportándolo a un coche, en el que fué conducido al Hospital. Los médicos de guardia le asistieron de una herida extensa en la cabeza, de pronóstico grave.

El desgraciado suceso tuvo lugar por haber descendido del coche el lesionado, antes de que aquél se hubiera detenido.



"LA VOZ DE SU AMO"

MARCA REGISTRADA

En Alcalá de Guadaira

El homenaje al maestro Morillo de los Ríos

El Ayuntamiento de Alcalá, cumpliendo la solemne promesa que por uno de sus representantes se formuló en el acto del descubrimiento de una lápida en homenaje al maestro Morillo de los Ríos, en La Rinconada, ha acordado rotular la actual calle Jardincillos, con el nombre del meritísimo profesor de instrucción pública, que es natural de Alcalá.

En el acto que se organice serán impuestas al señor Morillo de los Ríos las insignias de la Orden de Isabel la Católica, que le concedió el Gobierno.

Son dignos de toda felicitación el alcalde y concejales de Alcalá de Guadaira, que tan merecidamente rendirán un tributo de admiración a un maestro público, que puede contar honrosos triunfos en el ejercicio de su carrera.

Juan Belmonte se encuentra en Sevilla

El trianero no toreará más.—Solo vestirá el traje de luces para la famosa película

Sin anunciar el viaje a su familia, y sin suscitar, por tanto, la animación y la curiosidad que en los aficionados hubiera producido, ha llegado ayer a Sevilla el famoso espada Juan Belmonte.

En la estación no le esperaba, por tanto, ningún amigo ni conocido. Juan, de completo incógnito, montó en un coche, atravesó el puente de Triana, del que tantas veces se habrá acordado allende los mares, y llegó a su casa de la calle Castilla. En Triana no le vió nadie.

Después de almorzar, el espada trianero, marchó al campo, para ver una finca que adquirirá en breve, y no volvió a Sevilla hasta la noche.

Y aquí nuestro encuentro. Esta noche, paseando por Triana, en compañía de un querido amigo, vimos bajar de un auto, a la puerta del 113 de la calle Castilla, a varias personas. Miramos por casualidad; pero Terremoto es inconfundible.

—Oye, tú — dijimos al amigo —, ¡ése es Belmonte!

—¡Acaba, hombre! Si está en Madrid. Y si hubiera venido ya hubieran dicho algo los periódicos...

—¡Te digo que es Belmonte!

Y Belmonte era. El auténtico, el fenómeno, el de las ya lejanas tardes luminosas de sol y de emoción en nuestra buena plaza de la Maestranza; el de las verónicas irreprochables que suscitaron tantos imitadores, el de los naturales incopiables, Belmonte está en su tierra, y ha llegado sin anuncios, sin noticias anticipadas. Nosotros le vimos por pura casualidad.

Y por casualidad también nos hemos informado de los propósitos del famoso torero; no actuará en corrida alguna —al menos así se nos ha dicho, con caracteres de plena seguridad —, y ni siquiera vestirá el traje de luces para la alternativa de su hermano.

No actuará tampoco en nuestra feria de abril, y sólo ha de vestir el luminoso traje para "filmar" una película — esa película de la que tanto se ha hablado —, en la cual Belmonte actuará de personaje principal.

Juan no fija su residencia en Madrid.—Está en tratos para comprar una magnífica finca.

Por el mismo conducto que lo anteriormente dicho, sabemos que no es cierto que Belmonte fije en Madrid su residencia. Tanto es así, que ya está levantando la casa de la Villa y Corte.

Está en tratos, y ya casi en contrato, para adquirir una gran finca, en término próximo a Sevilla.

Allí pasará Belmonte la mayor parte del año, y el resto — salvo las escapadas de señor rico, que haga de cuando en cuando —, residirá en su casa de la calle Castilla.

Esto es lo que nos han dicho anoche acerca del famoso trianero, que anoche, casi misteriosamente y con un incógnito riguroso, durmió en el clásico barrio de allende el puente, y en la misma casa a la que tantas veces le llevaron en hombros sus admiradores, en tardes de triunfos de años pasados.

NOTICIAS

Ha salido para Sanlúcar la Mayor, con objeto de asistir a las prácticas de Artillería, que efectuarán en estos días las fuerzas del Terrero ligero en la finca «Casas Quemadas» propiedad de don Felipe de Pablo Romero, el redactor de «La Semana Gráfica» y corresponsal de «Informaciones», de Madrid, don Carlos L. Olmedo.



La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2553 individuos.

Durante el reparto estuvo presente el consejero de turno don Manuel Sarasúa.

En la iglesia del Santo Angel continúan con gran solemnidad los cultos en honor de Nuestra Señora del Pilar.

Los sermones, a cargo del señor Díaz Arnosa, son muy elogiados por los numerosos fieles que acuden a estos cultos.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido, a los catorce años de edad, el joven Manolito González de la Campa, hijo de nuestro estimado amigo don José González Pérez de Guzmán.

A sus atribulados padres y demás familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Nos escriben en solicitud de madrina de guerra Miguel Molina, soldado del regimiento de San Fernando, número 11, primer batallón, cuarta compañía, residente en Yazanen, y Ramón López Villarejo, de los mismos regimiento, batallón y compañía y residente en igual punto.

GACETILLAS

Comunicado

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Le agradeceré la publicación del siguiente comunicado como contestación al de el señor Peñas (don Luis).

Suyo afectísimo, *José Domínguez Barbero.*

Señor don J. Luis Peñas.

Muy señor mío y amigo: Lo que yo he creído y seguiré creyendo aun después de publicada su carta abierta, es lo que sigue, resumen de las manifestaciones que hice en Cabildo al tratar de este asunto.: Primera. En el año 1915, con motivo del derribo de una finca en calle Jovellanos, frente a la capilla de San José, quedó un rincón de área pequeña con una valla. Por razones de ornato público se autorizó a "un vecino" (el nombre de usted no hacía al caso y no lo cité), para que usufructuara el terreno, haciendo una instalación de hierro, madera y cristal perfectamente desmontable, donde se vendiera aceite en bidones. Segunda. El Ayuntamiento impuso un arbitrio por la ocupación en la cantidad de 300 pesetas anuales. Tercera. Por lo que se paga al Municipio 25 pesetas mensuales (unos 0'80 pesetas diarios), y pudo tener de costo la instalación de cinco a seis mil pesetas, se cobra una renta equivalente a la de una finca de 50.000 pesetas, o sean diez pesetas diarias.

Considerando todo esto un abuso, así lo califiqué el exponer el caso a la consideración de mis compañeros, en la parte de sesión destinada a ruegos y preguntas.

Ahora permítame usted, señor Peñas, que antes de terminar yo le diga que he tenido que sonreirme varias veces al leer su comunicado; una de ellas cuando dice "el industrial a quien yo he arrendado no es el pobre inquilino que se ve desahuciado de su vivienda y tiene que aceptar la renta que le imponen..."

Otra, "si usted cree que el Ayuntamiento debe cobrar mayor arbitrio propóngalo al Cabildo..." Así lo creo, como también que puede obligársele a quitar la instalación sin tener que indemnizarle por su parte derecho a reclamación alguna.

En fin, usted seguramente verá la forma más adecuada para que en sus relaciones con el Municipio no pueda seguir siendo censurado como lo ha sido ahora con el asentimiento unánime del Cabildo.

De usted atto. s. s.

J. DOMÍNGUEZ BARBERO.

La contribución industrial y de comercio

Real decreto de reforma

En la "Gaceta" del día 3 se ha publicado el siguiente real decreto:

"En uso de las autorizaciones concedidas al ministro de Hacienda para reformar la contribución industrial y de comercio por el articulado primero de la ley de 29 de abril de 1920 y el noveno de la de 26 de julio de 1922, usando parcialmente de dichas facultades y tomando en cuenta lo dispuesto en la disposición décimonovena del artículo 13 de la misma ley y real orden de 29 de julio último,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Las cuotas vigentes de la contribución industrial refundidas conforme a lo determinado en la ley de 29 de abril de 1920, se liquidarán desde primero de octubre próximo con el recargo general que determina la real orden de 29 de julio último, en virtud de la autorización concedida en la ley de Reforma tributaria de 26 de dicho mes y año.

Los recargos accesorios que las leyes permiten establecer sobre las cuotas se liquidarán igualmente sobre las cuotas así refundidas.

Artículo segundo.—Para la exacción en el ejercicio de 1922-23 del aumento de cuotas y recargos establecidos, a que se refiere el artículo anterior, se adicionará a cada matrícula general una relación nominativa de los aumentos prescritos, correspondientes al segundo semestre del ejercicio.

Con esta adición nominativa, en la cual, en columnas separadas, seguirá el aumento de cuota y el recargo municipal y premio de cobranza correspondiente al mismo, se formarán las listas cobratorias complementarias, cumpliendo los trámites establecidos en los artículos 112, 113, y 114 del Reglamento de la Contribución industrial y de comercio, y formalizando los matrices y recibos por medio de cajetín al dorso del documento.

Artículo tercero.—El párrafo segundo del artículo séptimo del reglamento de la Contribución industrial, en cuanto se refiere a las cuotas prorrateables, quedará redactado en la siguiente forma: "Las primeras se devengarán con arreglo al tiempo por que se ejerza la industria, liquidándose en casos de altas o bajas por "trimestres" completos, cualquiera que sea el día en que comience o termine el ejercicio de la industria, a partir del 1 de octubre de 1922."

Artículo cuarto.—Los comerciantes e industriales a que hace referencia la disposición décimonovena del artículo 13 de la ley de Reforma tributaria de 26 de julio último quedarán sujetos a las disposiciones de dicha ley, pero continuarán tributando por el concepto de industrial, con el recargo supletorio del 40 o del 45 por 100, según los casos, establecido sobre la cuota normal de tarifa anterior a la reforma de 1920.

Los comerciantes e industriales a quienes afecta esta disposición vienen obligados a hacer las declaraciones oportunas de sus elementos de giro o producción a que se refiere el epígrafe C) de la disposición quinta del artículo 13 de la citada ley de Reforma tributaria, conforme a su contabilidad, según lo prescrito en la disposición décimotercera de dicho artículo.

La Administración podrá comprobar las expresadas declaraciones, conforme a las siguientes reglas:

a) El capital empleado en el negocio se determinará con arreglo al último inventario comercial, y a falta de inventario, con cualesquiera otros datos utilizables de la contabilidad.

b) La cuota anual del Tesoro se determinará por la gremial fijada al interesado, y a falta de ésta por la cuota fija de la tarifa refundida.

c) El volumen global de ventas se determinará por los libros de comercio, y a falta de ellos por el copiador o serie de las facturas de venta.

d) Para fijar el promedio del número de obreros empleados en el negocio durante el año, se atenderá al resultado de la contabilidad o a los datos de las estadísticas oficiales.

e) Para determinar el ejercicio de la profesión de banquero, bastará la simple inclusión en matrícula.

Conforme a lo prevenido en la citada disposición quinta del artículo 13 de la citada ley de Reforma tributaria, "la decisión de las cuestiones de hecho que se susciten sobre la capitulación de beneficios y la liberación de inversiones compete a los jurados de estimación, y, en su caso, al Jurado de Utilidades".

Artículo quinto. — El incumplimiento a la obligación impuesta a los comerciantes e industriales comprendidos en la esfera de la contribución de Utilidades (aunque sigan transitoriamente contribuyendo por la de industria y comercio) de llevar de llevar cuenta y razón de los negocios que motiven su obligación de contribuir, se considerará, a los efectos de este real decreto, como caso de contravención, comprendido el número 4 del artículo noveno de la ley de Reforma tributaria, imponiéndose una multa por cada vez que se omita el cumplimiento de esa obligación o se falte a la orden de la Administración, previniendo que se cumpla, sin perjuicio de la responsabilidad por defraudación a que hubiere lugar.

Artículo sexto. — Como consecuencia de lo dispuesto en la real orden de 29 de julio último, la escala de recargos del Tesoro sobre las cuotas de la contribución industrial será la siguiente:

Recargos generales sobre las cuotas refundidas:

a) Primer grupo con el 25 por 100:

Todas las industrias de la tarifa primera.

Todas las de la tarifa segunda, excepto los epígrafes 30, 31 y 32.

Todas las industrias de la tarifa tercera, excepto los epígrafes 121, 122, 399, 400, 401, 402 y 403.

Todas las profesiones del orden civil, sujetas o no a base de población.

Los médicos.

Las profesiones del orden judicial.

Las industrias de la tarifa quinta, sección primera, clase primera, números 1 al 4 y 10 al final, y clase segunda, números 7, 8, 9 y 12 al 23.

Todas las industrias de la sección segunda de la tarifa quinta.

b) Segundo grupo con el 20 por 100:

Todas las industrias de la Sección de Artes y Oficios de la tarifa cuarta.

c) Tercer grupo con el 15 por 100:

Las industrias de los epígrafes 5, 6, 7, 8 y 9 de la clase primera de la sección primera de la tarifa quinta, y números 1 al 5 inclusive, y 10 y 11 de la clase segunda de la misma sección y tarifa.

Las industrias de la clase tercera de la citada sección primera de la tarifa quinta.

Las industrias de los epígrafes 30, 31 y 32 de la tarifa segunda.

d) Cuarto grupo con el 10 por 100:

Las industrias de los epígrafes 121 y 122 de la tarifa tercera y todas las afectadas por nota en la misma tarifa que grave la fuerza por las mismas empleadas.

... ...

Las industrias de los epígrafes 399 al 403 inclusive de la tarifa tercera, y cualesquiera otras no expresadas.

Artículo séptimo. — El recargo supletorio sobre la cuota normal para los comerciantes e industriales que han de pasar a tributar por utilidades será de un 50 por 500 para los comprendidos en el primero y segundo grupo del artículo anterior, y del 40 por 100 para los comprendidos en el tercero y cuarto grupo, conforme se dispone en la real orden de 29 de julio último.

Dado en San Sebastián, etc."

LA PALMA

¿Un crimen misterioso?

Nuestro activo corresponsal en La Palma del Condado, nos remite unas cuartillas, en las que nos informa de que a las seis de la mañana del pasado martes llegó a aquella localidad un automóvil, procedente de Sevilla, conduciendo a don Salvador Alarcón, juez especial que instruye el sumario motivado por el crimen de Sanlúcar la Mayor, y el oficial habilitado señor Ballesteros. En otro "auto" que llegó poco después, viajaba el individuo apodado "El Chivato", custodiado por una pareja de la Guardia civil. En este último vehículo llegó también un buzo.

Los viajeros se dirigieron al domicilio del juez de instrucción de aquel partido, que a poco salió, uniéndose a los expedicionarios que, ocupando de nuevo los autos, marcharon con dirección al campo.

Dice nuestro corresponsal, que apenas tuvo conocimiento de la llegada del juez especial, se apresuró a indagar cuantas noticias hubiera de verdadero interés, obteniendo un resultado negativo. Cuando ya desesperaba de saber algo pudo averiguar las causas del viaje del señor Alarcón.

Dichas causas son las siguientes, según las referencias de nuestro corresponsal. "El Chivato" ha declarado que hace algún tiempo se cometió un crimen en aquel término, en la persona de un pastorcillo, cuyo cadáver fué arrojado a un pozo. Como autor de este crimen acusa "El Chivato" a "El Quemao", preso en la cárcel de Sevilla. Como consecuencia de esto el Juzgado instructor del sumario se trasladó a las afueras del pueblo, y aunque el buzo bajó a varios pozos, nada encontró en ellos que pudiera servir para el esclarecimiento de este suceso.

Parece ser, que más tarde "El Chivato" declaró que el pozo en cuestión está situado en el término de Manzanilla.

Nuestro corresponsal termina diciendo que el Juzgado marchó en dirección al lugar últimamente designado por "El Chivato", ignorándose en La Palma el resultado de las diligencias allí llevadas a cabo.

Hasta aquí, como decimos, nuestro corresponsal. En la información que publicamos en nuestra edición anterior, aludimos este viaje del señor Alarcón, aunque sin decir que fué a Manzanilla.

Conocemos detalles interesantísimos de las investigaciones del Juzgado relacionadas con la denuncia a que se refiere nuestro corresponsal. Pero haremos punto final por ahora, pues no sería prudente decir más.

La Asamblea de propietarios de alcornocales

Para este mes está convocada la asamblea de propietarios de alcornocales de toda España.

Tan importante reunión se celebrará en Madrid y en ella se tratará de la constitución de una asociación nacional de propietarios de alcornocales, con el fin de defender los intereses de los mismos.

En la asamblea se deliberará acerca de las peticiones que han de hacerse al Gobierno para que éste tome medidas conducentes a evitar la ruina de la riqueza alcornocal de España, hoy en peligro por multitud de circunstancias anormales entre ellas la de la competencia de los otros países productores de corcho.

En la Asociación general de Agricultura de Madrid se están recibiendo constantemente adhesiones de propietarios.

Oportunamente daremos a conocer la fecha fija de la celebración de este importante acto.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Sarasúa se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad, con asistencia de los señores Pérez de la Concha, Pérez Rojo, Tobía (don Quiterio), Hortal y García Oviedo.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros se acordó expresar el más sentido pésame a los señores consejeros ilustrísimo señor marqués de los Ríos, don Joaquín de Sangrán y González y don José María Tassara y González con motivo del fallecimiento del señor don Roberto de Sangrán y González (q. e. p. d.)

Se cambiaron impresiones respecto a fijar la fecha del cierre de la suscripción abierta, para ofrecer las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia al señor Laffón y de otros particulares relacionados con el mismo asunto, a cuyo efecto el señor García Oviedo se avistará con la Asociación de Maestros de Sevilla, para de común acuerdo resolver lo que proceda.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LA ALDEA PERDIDA

POR ARMANDO PALACIO VALDÉS

EL NOTICIERO 57 SEVILLANO

tróles con pimentón vendríais aquí a dejarme la quincena.

—¡Que el diablo te coma el alma, bandido!—exclamó el minero tranquilamente mientras los demás reían.

Otro que estaba ya borracho levantó la tapa del mostrador y se aproximó al tabernero, diciendo con palabra estropajosa:

—Martinán, estás gordo; déjame tomarte en peso.

—¡Vamos, abajo esas patas! — dijo Martinán rechazándole.

El borracho insistió tratando de abrazarle por las piernas para levantarle.

—¡Quieto, Melchor, o te voy a dar agua de aceitunas para quitarte la borrachera!

—Hombre, vas a quitarme en un instante lo que tanto dinero me ha costado?

Paisanos y mineros celebraron con grandes carcajadas la ocurrencia del borracho. Este, animado por los aplausos, se arrojó de golpe a abrazar a Martinán y lo alzó del suelo y lo sacó por la abertura del mostrador donde se hallaban los parroquianos. Mientras que llegasen al centro de la taberna tropezó y ambos dieron con sus cuerpos en el suelo. Gran risa y algazara entre los tertulios.

—¡Eso! ¡eso! Retoza, grandísimo holgazán, comedor. Toda la tarde roncando y ahora en vez de ordeñar las vacas, de jarana—dijo una vocecita aguda.

Quien profería estas razones era la avinagrada esposa del tabernero, una mujerzuela bajita, menuda, rugosa, de frente ceñuda y ojos pequeños y fieros.

Martinán se levantó del suelo riendo.

—Bendito sea tu pico, palomita—exclamó dirigiéndose a su mujer—. Nada dices, mi alma, que no esté puesto en razón. Ahora mismito voy a ordeñar. Eladia, enciende el farol.

—Vamos déjate de palabras necias y arrea.

—¡Qué viva, eh!—decía Martinán guiñando el ojo a los tertulios—. ¡Hay una mujercita de pechada! Os digo en conciencia que es una bendición de Dios tener una mujer que todo lo vea, que todo lo arregle y que da en la casa que todo lo arregle y que de vez en cuando le arme a uno cuando se haga tumbón. Ven acá, Clavel, no te marches sin darme un abrazo, que lo necesito como los chotos la teta.

Clavel le arrojó una mirada despreciativa y se dispuso a salir, pero el marido la atrajó antes de que pudiese penetrar en lo interior.

—¡Que no! ¡que no te vas sin darme un abrazo! ¿No quieres?... Pues te lo daré yo a ti...

Y diciendo y haciendo la estrechó tiernamente entre sus brazos y le aplicó un par de sonoros besos en las mejillas. Enfurecida la mujeruca se cesió violentamente cubriéndole de dicterios y se metió en el interior de la casa. Martinán, sin preocuparse de su cólera, sonreía beatíficamente y le enviaba besos con la punta de los dedos. Los parroquianos aplaudían riendo.

—¿Quién habrá más feliz que yo? decídmelo?—exclamaba restregándose las manos de placer—. En jamás de la vida me ha dado el más pequeño disgusto esta mujercita, que Dios bendiga. ¡Qué hacendosa! ¡qué ahorrativa! ¡qué limpia!... ¡Los chorros del oro, muchachos!... Que tiene el genio vivo... que es un poco gruñona... ¿y qué? ... E consiste, amigos, en que el alma no le cabe dentro del cuerpo. Los buenos tarcos necesitan quien los aguije. Seguro estoy que en esta parroquia no hay uno que no me envidie a Clavel.

Iba a proseguir en su monólogo venturoso, pero en aquel instante entraron en la taberna Joyana y Plutón, y sin dar siquiera las buenas noches pidieron dos cuartillos de aguardiente. Martinán se apresuró a servir por sí mismo a los mejores parroquianos que tenía. Como eran sin disputa los mineros más hábiles que hasta entonces trabajaban en el coto de Carrio, ganaban mucho más que los otros, y como no tenían familia, más de la mitad de su quincena entraba en el cajón de Martinán.

Sin embargo, la entrada de los dos mineros produjo, como siempre, malestar en la taberna. Se les temía y se les odiaba generalmente. Hasta sus mismos compañeros de trabajo les hablaban con cierto cuidado. Todo el mundo sabía que ambos habían estado en presidio, que eran insolentes, agresivos y que tanto les importaba sacar las tripas a un hombre como matar una gallina.

Sólo Martinán les hablaba con libertad filosófica.

—¿A que no sabes Plutón—dijo poniéndole familiarmente una mano sobre el hombro—por qué bebes tanto aguardiente?

El minero, que se había sentado y acababa de vaciar una copa, miró a su compañero Joyana y ambos soltaron una grosera carcajada.

—Pues por hacerte un favor.

Los tertulianos rieron también. Martinán no se desconcertó y con mayor jovialidad repuso:

—Gracias, Plutón; no esperaba menos de tus buenos sentimientos.

—Y de paso por que me gusta.

—¡Hombre, tienes talento!... Pero no hagas tantos esfuerzos de inteligencia, porque te se van a saltar los sesos.

El feroz minero dejó de reír y le lanzó una mirada torva.

Los parroquianos rieron discretamente y admiraron el valor de Martinán. Este prosiguió cada vez más alegre:

—Lo bebes por que te gusta, ¿verdad?... Y ¿por qué te gusta?... Porque lo necesitas... Y ¿por qué lo necesitas?... Porque consumes en la mina el calor que todos los animales tienen dentro de su cuerpo.

—Vaya, vaya, ojo con lo que hablas porque si te descuidas te va a quedar la lengua fuera de los dientes.

—¡Qué! ¿te ofende porque te comparo con los animales? Pues, querido, lo mismo tú que yo todos tenemos algo mayormente del animal. ¿Será en las uñas? No... ¿Será en los dientes? Tampoco...

Entrando en el terreno filosófico que era su fuerte, Martinán se hallaba en el colmo de la alegría. Entablóse una acalorada disputa. El dialéctico tabernero llevó, como es natural, la mejor parte. Al cabo deshizo, pulverizó a su adversario. Por medio de una habilísima treta dialéctica le demostró también que si todos los hombres tenían algo común de los animales él (Plutón) guardaba más relación con el asno que otro alguno. Como hubo murmullos de aprobación y risa contenida, el minero quedó fuertemente desabrido. Martinán, una vez derrotado su adversario, ya no se acordó más de él y se mezcló a otro grupo buscando nuevo contendiente.

—¿Porqué no sangras a ese cerdo?—dijo Joyana al oído a su amigo.

Plutón guardó silencio. Se escanció dos copas de aguardiente y se las vertió en el estómago una tras otra. Luego se alzó del asiento y se acercó con indiferencia al grupo en que se hallaba Martinán.

—¡Jesús!—exclamó éste poniéndose pálido—. ¡Me han herido!

Se llevó ambas manos a la cintura, vaciló un instante y cayó desplomado.

—¡Tú le has herido, Plutón!—exclamaron varios encarándose con el feroz minero.

—¡Yo!—profirió éste fingiendo con admirable serenidad la sorpresa.

—¡Sí, tú!—dijeron los paisanos que se hallaban cerca.

—¿Con qué arma?... Aquí tenéis mi navaja—respondió sacándola del bolsillo y presentándola.

Plutón, como criminal experto, llevaba siempre dos navajas. La que había herido al tabernero, estaba en el suelo ensangrentada.

Mientras unos recriminaban al asesino, otros atendían al herido. Eladia exhalaba penetrantes lamentos. Su tía acudió corriendo y al enterarse, en vez de verter lágrimas, comenzó a increpar a su marido:

—¿Lo ves, burro, lo ves? ¿Ves lo que te está pasando por esa afición al palique, y no hacer caso de mí?... ¡Si hubieras ido a ordeñar las vacas no te hubiera pasado nada!

Martinán, a quien condujeron al interior de la casa, todavía tuvo fuerzas para sonreír y decir con voz apagada:

Telegramas y Telefonemas

En Barcelona, se han registrado casos de peste bubónica

El parte oficial de Marruecos no acusa novedad.--La nota oficiosa del último Consejo.--Reunión de la Junta de Protección a la industria nacional.--El tratado con Inglaterra.--Paso del alto comisario por Córdoba.---La ponencia del expediente Picasso continúa su estudio.--Manifestaciones de Melquiades Alvarez.--Otras informaciones

MADRID

En Guerra

Su majestad ha firmado los siguientes decretos de este ministerio:

Llamando al servicio activo de las armas a 90.000 hombres.

Disponiendo que el general de división don Julio Molo Sanz pase a segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria. ...

Idem el general de brigada don Luis Toron Campuzano.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Juan Jimeno Acosta, don Alfonso Alcaino y don José Ferrando Catiá. ...

Concediendo la Medalla Militar a los grupos de fuerzas regulares de Tetuán y Larache y mehalla jalifiana.

Idem la medalla de "Sufrimientos por la Patria", pensionada, a cinco jefes y oficiales heridos en diversas operaciones de campaña en nuestra zona del Protectorado de Africa.

Confiriendo el mando del Depósito de recría y doma de la primera zona pecuaria (Ecija), al coronel de Caballería don Adolfo Perinat. ...

Idem el mando del Depósito de caballos sementales de la quinta zona, al teniente coronel de Caballería don Luis Diez Sánchez.

Autorizando al ministro para adquirir en términos de Jetafe y Vaciamadrid, 700 hectáreas de terreno para la construcción de una fábrica de productos técnicos y químicos.

Idem al Centro Electrotécnico para pagar cinco automóviles destinados al uso de autoridades civiles.

Autorizando los gastos para las obras de construcción de un cuartel de Caballería en Sevilla. ...

Idem la ejecución de obras en la pista carretera de Yazamen al Collado de Yadumen, en Melilla. ... ...

Idem para la reconstrucción de la posición de Monte Arruit, en la parte correspondiente al alojamiento de su guarnición fija.

Idem para la construcción de la Maestranza de Artillería de Melilla.

Idem para la construcción de pabellones para alojamiento de los soldados casados de las fuerzas de Regulares de Alcazarquivir. ...

Idem de saneamiento del campo de Nador.

Idem para el edificio destinado a Consultorio de las Oficinas de Policía indígena de Yumuaan-el-Tejba (Larache).

Idem para la ampliación de dos barracones más del Hospital militar de Alcazarquivir.

Reunión de los ponentes en el expediente Picasso.-Aún no se han recibido los antecedentes pedidos

A las ocho y media terminó la reunión de los señores que forman la ponencia encargada de estudiar el expediente Picasso.

El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas lo siguiente:

"Las tres horas y media que ha durado la reunión las hemos invertido en celebrar un amplio cambio de impresiones, pues aún no se han recibido los datos pedidos y, por lo tanto, no ha podido haber acuerdo.

Sin embargo, se ha avanzado bastante en el estudio del expediente, sobre todo en la distribución de los trabajos que han de ser objeto de ponencia.

No obstante la tardanza en recibir los datos pedidos, yo creo que para la fecha anunciada podrá estar emitido el dictamen, y que en el plazo que se anunció será enviado a las Cortes.

Cuando los antecedentes se reciban, se reunirán de nuevo los ponentes.

Los periodistas intentaron conseguir del señor Alcalá Zamora alguna declaración que supusiera un adelantamiento del juicio que haya podido formar la ponencia.

—Nada puedo decir por adelantado. No hay ningún acuerdo, y por lo tanto, nada puedo decir. Es más, aunque hubiera algún acuerdo, algún juicio formado, nada valdría, toda vez que nosotros hemos de someterlo al pleno de la comisión, que está constituido por 21 diputados.

Llamamiento a filas de noventa mil hombres

El rey ha firmado hoy un decreto de Guerra, llamando al servicio de las armas a 90.000 hombres.

El Consejo de hoy

A la salida

Momentos antes de las siete, terminó el Consejo de ministros.

A la salida se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Hizo el ministro de Estado, al comenzar, un sobrio, pero completo resumen de diversos asuntos de carácter internacional, tratados por el ministro, por razón de su cargo, durante el verano último, deteniéndose especialmente en el resultado satisfactorio obtenido por España en la última votación de la Sociedad de las Naciones.

Se acordó aceptar la invitación hecha por el Gobierno francés para asistir a una conferencia de países productores de vinos, en la que se estudiará la defensa de los intereses vinícolas, comprometidos por el régimen de protección y propaganda prohibicionista.

Se acordó, sin perjuicio de otras cooperaciones, designar al señor Burgos y Mazo para que ostente la representación del Gobierno en la Fiesta de la Raza, cuando esta conmemoración se verifique en Huelva.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un proyecto de decreto, que fué aprobado, modificando, en beneficio de la mutualidad notarial, los artículos a ella referentes del reglamento provisional del notariado.

Se aprobaron los expedientes siguientes:

De la Presidencia. Autorizando la ejecución de obras, por administración, en el edificio que ocupa la Presidencia del Consejo.

De Guerra. Dos expedientes de liberación condicional [illegible] autorizando la adquisición de material.

De Hacienda. [illegible] dos expedientes, uno ampliando créditos concedidos a la adquisición de carbón para la Marina de guerra y otro disponiendo la aplicación que ha de darse a los haberes destinados a obras en las bases navales.

De Instrucción. Se aprobaron varios expedientes de trámite.

De Fomento. Concediendo créditos para la ejecución de sondeos para el descubrimiento de yacimientos de sales potásicas en Puigreig, y otro decreto autorizando la subasta de obras para el tendido de varios puentes.

De Marina. Proyecto de decreto referente al funcionamiento y dotación de los servicios de aeronáutica naval y expediente para la construcción de submarinos tipo C.

Terminado el Consejo el presidente dió cuenta de las noticias y telegramas últimamente recibidos de Marruecos, relativas a la implantación del Protectorado y que son bastante satisfactorias.

El Protectorado civil.---La plantilla de los interventores de cabilas

Una de las cuestiones que el general Burguete someterá a examen del Gobierno en su primera entrevista con el presidente del Consejo es la plantilla de interventores y viceinterventores de cabilas, afectos al Protectorado civil que el Gobierno ha decidido implantar.

Maura y el problema de Marruecos.-Anuncia su intervención parlamentaria

El señor Maura ha dicho a varios periodistas que durante el tiempo que ha estado veraneando no ha cesado de estudiar las cuestiones de actualidad, dedicando especial atención al problema de Marruecos.

Cuando las sesiones de Cortes se reanuden anunció el señor Maura que intervendrá, exponiendo su criterio ampliamente.

El director de los Registros

Ha regresado a Madrid, terminado el veraneo, el director de los Registros y del Notariado, señor Alas Pumariño.

Entierro de Martín Lalanda

Esta tarde se ha verificado el entierro del novillero Martín Lalanda.

Concurrieron muchos toreros y aficionados.

Combinación de magistrados

Se está ultimando una extensa combinación de magistrados para dentro de muy pocos días.

Dicha combinación tendrá como base la jubilación del magistrado del Supremo, don Mariano Luján, que traerá consigo el ascenso del fiscal y presidente de la Audiencia de Madrid.

El presidente y los periodistas.--Optimismo por la situación en Marruecos

Hablando esta noche el señor Sánchez Guerra con los periodistas, les manifestó que en el Consejo celebrado últimamente, con ocasión de la próxima llegada del general Burguete a Madrid, había expuesto las últimas impresiones y noticias que había recibido de Marruecos y que no podían ser mejores.

Aunque el presidente no lo dijo, los periodistas sacaron la impresión de que el general Burguete tratará de convencer al Gobierno de la necesidad de una determinada actuación, para realizar la cual nunca habrá más oportunidad que ahora.

La situación en Marruecos no puede ser mejor, al presente—ha dicho el presidente—; pero conviene ser cautos y no echar las campanas a vuelo.

Mañana—continuó el señor Sánchez Guerra—acudirá el Gobierno a recibir al general Burguete y en seguida que llegue el alto comisario nos reuniremos con él en el ministerio de la Guerra, para deliberar; si esta deliberación hubiera de ampliarse, nos volveremos a reunir por la tarde.

Mañana a las once saldré para Salamanca, acompañando a don Alfonso. Es posible que para cuando regrese su majestad de este viaje, aún continúe en la Corte el general Burguete, cuyo viaje tiene por fin principal consultar con un médico.

Dice Melquiades Alvarez

Interrogado el jefe reformista acerca del porvenir que, a su juicio, tiene reservada la concentración liberal, ha dicho: Cada vez estoy más compenetrado con aquélla; pero no me muestro impaciente; el Poder no está tan próximo para la concentración liberal, como algunos han supuesto.

Rodríguez Viguri, disgustado

Personas de la intimidad del nuevo director general de Comunicaciones, aseguran que el señor Rodríguez Viguri, favorecido con dicho alto cargo en la última combinación, no ha quedado muy conforme con ello.

Añaden que se ha resistido mucho a aceptar el referido puesto y que si ha accedido a ello ha sido con la esperanza de que la dirección general que se le confía se convierta en ministerio.

Parece que esta actitud del señor Rodríguez Viguri ha disgustado a caracterizados elementos del partido conservador.

El portero de Ramón y Cajal, detenido

[illegible] el portero de la casa del [illegible] señor Ramón y Cajal.

[illegible] de la detención del sirviente ha sido haberse apoderado éste de varias obras científicas del eminente histólogo, poniéndolas a la venta.

Resultado de una reunión

La reunión plena de la junta de protección a la industria nacional terminó cerca de las ocho.

A la salida pudo observarse la contrariedad de los representantes de las regiones a que afecta el tratado con Inglaterra.

Los periodistas hablaron con el señor Canal, y con el subsecretario del Trabajo, quienes dieron cuenta de lo tratado en la reunión.

Parece que, en principio, se aceptó el tratado con Inglaterra, pero aconsejando al Gabinete la aceptación de ciertos detalles que en nada esencial afectan a aquel.

Respecto al tiempo de la vigencia del tratado hubo animada discusión, formándose dos tendencias; la una partidaria de que la vigencia fuera de un año y la otra preconizando tres años de duración.

Este punto fué el más apasionadamente discutido y, por fin, con la intervención del presidente de la reunión pudo llegarse a un acuerdo en virtud del cual, por un voto de mayoría, se acordó [illegible] el tratado esté en vigor por un año.

Los [illegible] se adhirieron condicionalmente a este voto, sosteniéndose siempre que ello no fuera inconveniente para Inglaterra, pues en caso contrario optarían por los tres años de duración.

También se acordó aconsejar al Gobierno que se reserve la facultad de recepción y distribución de mil toneladas de carbón.

Asimismo se tomó acuerdo respecto a la rebaja de derechos para los aglomerados.

La junta estimó que debe advertirse que la naturaleza del tratado es de amistad por lo cual debe invocarse el principio de reciprocidad, sumamente interesante para la navegación puesto que España está en el camino del mundo y debe velar por su interés comercial.

Finalmente fueron examinadas las demás cláusulas del tratado en lo que afectan a las demás naciones, especialmente Suiza, tratada como nación más favorecida.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche un comunicado oficial dando cuenta de que no ocurre novedad en ninguno de los territorios de nuestra zona.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

El alto comisario, camino de Madrid.--Otras noticias

Córdoba 4. — Procedentes de Algeciras llegaron en el expreso de Málaga, continuando para Madrid en el expreso ascendente de Andalucía, los generales Burguete y Gómez Jordana; el delegado de Fomento de la zona de Marruecos, don José Pérez Painto; el cónsul señor Zugasti, los ayudantes de los generales citados, el oficial intérprete y demás personas del séquito del alto comisario.

Fueron cumplimentados por los gobernadores civil y militar, señores Grande Bendesson y Pérez Herrera.

El gobernador militar hizo entrega al general Burguete de un telegrama urgente recibido desde Madrid.

El alto comisario guardó impenetrable reserva sobre el contenido del despacho.

Dijo a los periodistas que viene satisfechísimo de su viaje, llevando buenas impresiones que comunicar al Gobierno.

A juicio del general Burguete, en enero próximo podrán repatriarse cerca de 20.000 hombres.

...El general Burguete permanecerá en Madrid cinco o seis días, dependiendo su regreso de la marcha que lleven sus deliberaciones con el Gobierno.

En el mismo tren que el alto comisario va a Madrid el nuevo subsecretario de Fomento don José Estrada, procedente de Alhama de Granada, donde se encontraba cuando el señor Sánchez Guerra le anunció telegráficamente la designación para tal cargo.

El señor Estrada se muestra muy complacido por el cargo con que se le ha favorecido, muy de su agrado, y en el que se propone llevar a cabo una beneficiosa labor. M

También viaja en dicho tren el conde de Alba.

Un herido

Morón de la Frontera 4.—Ayer, en lugar próximo al muelle de esta estación, fué despedido por la caballería que montaba el obrero Cristóbal Gómez, causándose una herida de pronóstico grave.

El herido fué trasladado a Sevilla para su curación.

VALENCIA

El señor Cambó.-Un error de la policía

Valencia 4, 20.—El yate "Catalonia", a bordo del cual viaja el señor Cambó, estuvo detenido por la mañana a cinco millas del puerto, no entrando hasta las últimas horas de la tarde.

El señor Cambó no salió de su camarote.

El [illegible] de este Instituto, señor Z[illegible], a bordo del "Catalonia" [illegible] detenido por tres policías [illegible] el jefe de los regionalistas [illegible] un acto de violencia [illegible] Cambó.

Deshecho el error, quedó [illegible] el catedrático, siendo muy [illegible] la "plancha" de los policías citados.

El "Catalonia" zarpará esta madrugada, siguiendo para Barcelona.

CATALUÑA

En Barcelona, se han registrado dos casos de peste bubónica

Barcelona 4, 21.—Se tienen noticias de haberse registrado en ésta dos casos de peste bubónica.

Parece que los atacados residían en las inmediaciones de la estación del Norte.

Las autoridades han adoptado rigurosísimas precauciones.

La alarma es grande, y dada la importancia de la noticia, para evitar un movimiento de pánico se la ha querido ocultar al vecindario, interviniendo la censura para impedir que pasara a provincias la noticia.

CASTILLA LA VIEJA

Varias expulsiones

Santander 4.—Ha sido comentadísimo el hecho de que a la llegada a este puerto del trasatlántico "Alfonso XII" hayan sido expulsados del mismo por el propio marqués de Comillas, varios señores que desempeñaban altos cargos en el expresado buque.

Parece que el origen de tal medida está en el descubrimiento de un importante contrabando de tabaco.

Novillos en Ubeda

Ubeda 4, 20.—Con un lleno en todos los tendidos se ha celebrado la novillada de feria, lidiándose ganado de Sotomayor, que dió buen resultado.

PRIMERO.—Grande y bien criado. Toma cuatro varas.

Correa Montes veroniquea, siendo ovacionado. Hace luego una faena de muleta enorme, aguantando con gran valentía las coladas del bicho, que son muy peligrosas.

Deja media estocada que mata sin puntilla. (Ovación y oreja).

SEGUNDO.—También grande. Resulta manso. Llega muy difícil a banderillas.

Barquero de Sevilla hace una faena aceptable y deja una estocada contraria. (Ovación y oreja).

TERCERO.—Más pequeño que los anteriores. Prieto realiza una faena incolora y termina con una estocada inmensa. (Ovación y las dos orejas).

CUARTO.—Chico. Correa Montes hace una faena metido entre los pitones de la fiera, con mucho lucimiento y valentía. Suelta media estocada. (Ovación y oreja).

QUINTO.—Chico y flaco. Barquero banderillea bien. Hace luego una faena valiente y deja un pinchazo y una estocada, saliendo cogido y volteado. Se niega a ingresar en la enfermería y el novillo se echa a poco. (Ovación y orejas).

SEXTO.—Grande. Prieto, al entrar a matar, es cogido, teniendo que marchar a la enfermería.

Correa Montes toma los trastos y suelta media estocada superior, saliendo también volteado.

EXTRANJERO

FRANCIA

Una inauguración

París 4.—El ministro del Comercio inauguró esta mañana el salón del automóvil. El acto estuvo muy concurrido.

ITALIA

El ex rey Constantino

Palermo 4.—Después de visitar la población el exrey Constantino de Grecia, embarcó nuevamente en su yate "Patri", continuando el viaje.

TURQUIA

Los kemalistas adoptan una actitud decidida

Constantinopla 4.—El representante [illegible] que en caso de no aceptar Inglaterra la propuesta del generalísimo nacionalista, éste dará órdenes a su ejército para que marche sobre Constantinopla.

Los kemalistas quieren dirigirse a Escutari, atravesando el Estrecho.

Comunicados optimistas

Constantinopla 4.—El cuartel general británico ha facilitado un comunicado, diciendo que la Conferencia de Mudaina ha tenido un resultado satisfactorio.

Ismed Pachá ha dado seguridades de que las tropas nacionalistas no tendrán contacto con las inglesas, aceptando, en principio, la nota de los aliados.

Otro comunicado del cuartel general francés dice que la Conferencia de Mudaina ha terminado, reinando en ella un amplio espíritu de conciliación. Hubo acuerdos sobre la mayoría de las cuestiones tratadas, quedando concertadas las bases de futura discusión para un arreglo definitivo.

De Constantinopla

Constantinopla 4—Ayer llegaron los generales aliados que vienen a la conferencia de Mudaina.

Después de un cambio de impresiones se entrevistaron con los generales griegos.

—Algunos periódicos dan cuenta de que en breve llegará monseñor Marmaggi, encargado por el Vaticano de conferenciar con Mustafá para tratar de hallar una fórmula que remedie la situación de los cristianos de Oriente.

Oficinas: Albareda núm. 15. — Apartado de Correos, 19

Teléfono, número 296 — Telegramas: "NOTICIERO"

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas — Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Arriendos

ARRIÉNDASE casa particular, cuadra y cochera. Se vende estrado y comedor. Amador de los Ríos, 6 (San Roque)

"ALMACENES generales de depósito", para guardar toda clase de mercancías. Júpiter (Puerta Osario). Precios módicos. Oficinas: Jáuregui, 36.

ARRIÉNDANSE dos accesorias. Aduana, 11 y 13. Razón: Tarifa, 8

SE ARRIENDA garage. Santiago, 28. Razón: Boteros, 4 y 6

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

ARRIÉNDANSE almacenes, cochera o garage. Alfonso XII, 28

HERMOSA habitación amueblada, casa buena familia, sitio céntrico. Informarán: Conde Tojar, 2, principal.

ARRIÉNDASE casa particular, con cochera cuadra. San Pedro Mártir, 8. Razón: Monardes, 3 (Sastrería).

SE ARRIENDA una casa particular en el barrio Santa Cruz. Dan razón: Federico de Castro, 33

SE ARRIENDAN habitaciones para oficinas. Teodosio, 8, dan razon.

ARRIÉNDASE finca recreo, en Camas, final Cánovas del Castillo; tiene luz eléctrica, cuatro habitaciones, comedor, cocina, gallinero, pedazo de huerta, viña, terreno para sembrar. Renta, 250 pesetas mensuales incluído guardería. Razón: Albuera, 2, pral. Iqda. De 1 a 3

HABITACIONES amuebladas, una para oficina; huéspedes. Precios módicos. Virgenes, 2.

ARRIÉNDASE casa particular, Castilla, 38. Dentro dan razón.

Colocaciones

CINCO PESETAS DIARIAS ganarán propagandistas artículo sin rival. San Bernardo, 46

OFRÉCESE contable, mecanógrafo, correspondencia mercantil, cargo análogo, dentro, fuera Sevilla; buenas referencias. Guerra, Muñoz Pabón, 19

OFRÉCESE para cocina interina, calle San Andrés, 8

SEÑORITA, con buena letra y nociones de contabilidad, necesítase en casa extranjera. Gestetner. Agujas, 2

SEDESEA matrimonio solo, con buenas referencias, para ocupar portería. Diríjanse, Sierpes, 11

ALEMÁN ofrécese correspondencia francesa, inglesa, italiana, alemana. Diríjanse Z, esta administración.

Ventas

SE VENDEN vacas y novillas, Suizas o Holandesas, de buena casta lechera. Razón: Sierpes, 11

SE VENDE un tractor "Cletrac" en muy buen estado y condiciones. Razón: Amador de los Ríos, 6, 2.°

SE VENDE una locomovil de 10 HP marca Clayton, seminuevo. San Vicente, 79

VENDO mesa nogal, para comedor, roperos, camas y otros muebles. Informarán: Portería, casa Muñoz Olivé número 6

POR TRASLADO, urge vender máquina de medias y máquina de escribir seminuevas. Jáuregui, 38

PIANO ocasión, cuerdas cruzadas. Herrera Viejo, 1

MOTOCICLETA E. N. 1.300 pesetas, perfecto estado. Buen Viaje, 8.

SE VENDE un piano seminuevo marca Ruisselo. Calle Florida, 2.

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

CALZADO, en la mitad de su valor; casa particular. San Miguel, 6

MAGNÍFICAS CASAS PARA MODESTOS EMPLEADOS.—En el plazo de un mes se entregarían casas en el barrio "LEON", al precio de 6.000 pesetas, iguales a la construída, que puede verse. Para su ajuste: Alameda, 42, de 1 a 3

SE VENDE o arrienda una manola enganchada de un solo caballo. San Vicente, 79.

CAMAS doradas y niqueladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

MAGNÍFICO Milord, Jardinera, Manola y una Moto Excersio. Juan Rabadán, 38

MOTORES eléctricos, Taller Juan A. Marvizón. San Vicente, 79

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant: Adriano, 22.

BUENOS cuadros y tablas de época. Hay también muebles antiguos. De 11 a 2. Castellar, 26

Varios

PROFESOR acreditado bachillerato, preparatorios, ingresos. Avisos: Guadiana, 10, segundo.

VENDO railes, hierros y metales viejos. Pozo, 9

SEÑORITA inglesa, ofrece lecciones de inglés. Damas, 5

COMPRO casa hasta 12.000 pesetas, sin corredores. Razón: Guadiana 8, piso 2.°, izquierda.

CABALLEROS estables. San Pablo 71.

CABALLEROS estables. Razón: Estanco, calle Sagasta.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: siete Revueltas, 22.

ARTISTA Teatro San Fernando necesita señora compañía. San Miguel, 7, pral. De 12 a 2.

OFRÉCESE para preceptor niños. Profesor primera y segunda enseñanza, con informes inmejorables. Dirigirse por escrito, Manuel H. Rodríguez. LISTA CORREOS.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro población, con reamerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Informarán: Gravina, 34, 2.°, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 38.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa un cuerpo de casa: seis dormitorios. Luis Montoto, 89, duplicado

VENTAS.—Se venden cuatro rejas procedentes de la capilla del Gran Poder. Pueden verse: Quevedos, 8. Taller de Corrajería

VENDO cerramento de madera, cabina y cuatrocientas sillas. Cinema Colón.

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. 1.

PIANO, mesa comedor, espejo y varios. Mateos Gago, 27 (almacén).

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Remas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 12.

VÉNDESE sala completa, comedor y otros muebles sueltos. Albareda, 7

MUDANZAS. General Polavieja, 38. Teléfono, 579.

GRATIFICARÉ 100 pesetas al firmar contrato a quien proporcione piso, rentando alrededor 100 pesetas mensuales. Escribir iniciales E. B. C. esta administración.

HABITACIÓN amueblada, sitio céntrico. Razón: San Juan, 5 (Alfalfa).

AÑO XXX. Núm. 11.869

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 13
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Viernes 6 de Octubre 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

CARTAS DE LONDRES

El conflicto greco-turco.-Concurso de aviación.-El nuevo jefe de Estado irlandés

La evacuación de Asia Menor por los griegos ha sido en efecto una cosa prejuzgada antes de que comenzase la ofensiva de los turcos en Anatolia. Esta cuestión se decidió en la Conferencia de Aliados celebrada en París en marzo pasado y los turcos hubieran recibido tanto como lo que tienen ahora, y sin hostilidades, si hubiesen aceptado las proposiciones para celebrar una Conferencia de Paz hechas por los aliados. Indudablemente, la moral de los griegos—cuyas ambiciones han sido exageradas—no mejoró, a pesar de saber que su retirada de Asia Menor era de cualquier modo, solamente cuestión de tiempo. La lucha debilísima con que han hecho frente a los turcos, parece más bien haber aumentado indebidamente el alto concepto que de sí mismos tienen estos últimos. Los representantes de Angora han comenzado inmediatamente a hablar a grandes voces de la devolución de Tracia a Turquía, de la evacuación de Constantinopla por los aliados y de reintegración a los otomanos del control sobre los Estrechos, como consecuencia natural de su éxito de Anatolia. Ha sido necesario hacerles ver enérgicamente la realidad de la situación y esto lo ha hecho el Gobierno británico sin gran dilación. No puede permitirse — les ha dicho — que la guerra en Asia Menor tenga repercusiones en Europa. Las cuestiones referentes a Constantinopla, Tracia, etc., eran asuntos para ser tomados en consideración en la Conferencia plenaria que más adelante estudiará las condiciones de un arreglo en el cercano Oriente. Inmediatamente después de haber manifestado esto bien claramente, la acción, de común acuerdo de las tres potencias aliadas de prevenir a los turcos contra cualquier violación de las zonas neutrales establecidas a lo largo del lado asiático de los Estrechos, ha sido una advertencia decisiva de que los aliados no permitirán que se les impida dominar la situación. No es sorprendente, sin embargo, que en vista de la amistad de Angora con Moscou y de la libertad con que los nacionalistas turcos han expresado sus aspiraciones europeas, Rumanía y Yugo-Eslavia demuestren un vivo interés en la Conferencia sobre el Cercano Oriente, próxima a celebrarse. Tienen razones muy importantes para desear que sus opiniones sobre Turquía en Europa sean consideradas adecuadamente.

—El concurso de aeroplanos para ganar la Copa del Rey, sobre un circuito de 180 millas entre Londres y Glasgow, ha tenido un gran éxito como acontecimiento deportivo. El ajuste de diferencias en los varios tipos de máquinas que tomarán parte, dando con todo cuidado las ventajas que eran del caso, contribuyeron a despertar el entusiasmo del final, ya que se habían dado a los aeroplanos de bajo potencial con máquinas de 35 caballos, las mismas probabilidades, en realidad, que a los grandes con máquinas de más de 400 caballos. Las carreras fueron, sin embargo, pruebas de velocidad en parte solamente; fueron, principalmente, pruebas de solidez y confianza de las máquina, al par que de pericia de los pilotos. Ha sido en verdad una gran adquisición para los servicios de pasajeros del Canal, el que haya ganado la carrera el capitán Barnard, uno de los pilotos de la "Instone Air Line", con una máquina que ha estado utilizando en el servicio de pasajeros desde 1919. Mantuvo una velocidad media de 130 millas por hora, a pesar de haber tenido un gran recorrido con viento fuerte, completamente en contra. Otras varias máquinas llegaron casi junto a la suya. Las carreras han sido, en verdad, una prueba satisfactoria de la confianza de construcción de las máquinas aéreas británicas y de la seguridad de sus pilotos. El rey propone convertirlo en un acontecimiento anual, ofreciendo una copa especial cada año. En las carreras no ocurrió el menor accidente, aunque en ellas tomaron parte veintiuna máquinas.

Se nos promete otro acontecimiento aéreo interesante. El capitán Horne, uno de los pilotos del Daimler Air Express va a intentar volar a través del Canal en un aeroplano sin motor. Cree poder conseguirlo, valiéndose de una corriente de aire vertical que ha encontrado hacia los acantilados de Dover, al hacer los vuelos del cruce del Canal, y calcula que esta corriente elevará a un aeroplano a una altura suficiente para deslizarse con seguridad hasta el suelo de Francia. Se está construyendo un "glider" a propósito para esta hazaña.

—Mr. Cosgrave acaba de ser elegido jefe del Estado Libre irlandés, como sucesor de Arthur Griffith. Ha manifestado claramente que la pérdida de Griffith y Collins no ha de ser obstáculo al desarrollo de la política de su Gobierno. Aunque la personalidad de Michael Collins es una gran pérdida en tal tarea, Cosgrave ha declarado que se procederá a la captura de las bandas de republicanos y "aunque hayan de caer en la empresa algunos miembros del Gobierno otros ocuparán sus puestos y aceptarán su responsabilidad".

G. M. REYES.

lo estrenadas en Madrid recientemente. En San Fernando podrán admirar las fastuosidades de "Arco Iris" y "El príncipe se casa", dentro de la temporada de invierno, una vez que la compañía Estela termine sus compromisos.

Con la compañía de Apolo vendrá el notable actor cómico Manolo Hernández, que ha sido contratado por los hermanos Velasco, y que mañana marcha a incorporarse a la compañía.



Anita Hernández, bella y simpática primera tiple del teatro del Duque, en «El Teniente Florisel»

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

Conmemoración de una fecha

La República de Portugal

Para conmemorar el décimo segundo aniversario de la proclamación de la República en Portugal, se celebró ayer tarde una recepción en el consulado de dicho país.

El acto revistió gran brillantez, desfilando ante el cónsul, don Jorge Alberto Noronha de Oliveira, las autoridades de Sevilla, el cuerpo consular acreditado y representaciones de las fuerzas vivas para evidenciar las simpatías que inspira la hidalga nación portuguesa en esta capital.

El infante don Carlos se adhirió al acto y envió un representante suyo.

Entre las muchas personas que desfilaron por la casa consular portuguesa, vimos a los representantes de Francia, Estados Unidos de América, Argentina, Bolivia, Estados Unidos del Brasil, Colombia, Cuba, Inglaterra, Grecia, Italia, Méjico, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela. Los cancilleres de Francia y Brasil.

El administrador de Aduanas, el presidente del Centro Mercantil y el director del Archivo de Indias.

Enviaron su representación o se adhirieron al acto el gobernador civil, el rector de la Universidad, los presidentes de la Diputación provincial, de la Cámara de Comercio; de la Junta de Obras del Puerto, de la Unión Comercial, del Ateneo, de La Peña Liberal y de la Prensa diaria de Sevilla.

También concurrieron muchos amigos particulares del señor Noronha, entre ellos los señores Zapata Castañeda, don César Domínguez, don Rafael Arocha, el doctor don José Veas, don A. Rodríguez de León.

El cónsul de Portugal obsequió con un espléndido "lunch" a los concurrentes.

Al descorcharse el "Oporto", el decano del cuerpo consular, Mr. Le Mallier, dirigió un efusivo brindis en francés a la nación portuguesa, digna de todos los respetos y todos los homenajes por su gran historia, y un cariñoso saludo a su digno cónsul en Sevilla, terminando con vivas a Portugal, contestados por todos.

El señor Noronha de Oliveira levantó su copa al descorcharse el "Jerez" y el "champagne", brindando por España y por [illegible] cordial unión de los dos países ibéricos, terminando con vivas a Sevilla.

Los fotógrafos señores Serrano y Barrera impresionaron varias placas de la fiesta, que resultó muy lucida y animada.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

El Socialista

De Miguel Unamuno:

Se ha dicho que el conde de Romanones, medianero mayor del reino, había ido a la capital de Hungría a tratar de la situación, dicen que precaria, en que ha quedado el pequeño heredero de los emperadores del ya, gracias a Dios, extinguido imperio austrohúngaro. El joven Otón—¡un niño!—ha venido a refugiarse a esta hospitalaria España. Pero cuesta...

. . . .

La misión que el conde de Romanones, medianero mayor del reino, llevaba a Budapest era una misión muy delicada, sí, pero muy clara. Si los otros trece soberanos coronados que aún quedan en Europa, y hasta los descoronados, se hacen los sordos a la llamada a la solidaridad monárquica y remolonear sin resolverse a formar el Sindicato de monarcas, entonces hay que ver el modo de aliviarnos de esta carga.

Informaciones

En todo el mundo, menos en España, ha progresado mucho la Enseñanza, y cada vez son mejores los procedimientos de enseñar, tendiendo todos a que la Enseñanza dé el máximo de rendimiento educativo. Por desgracia para nosotros, en España no solamente no se ha adelantado, sino que se ha retrocedido, y la Enseñanza se mercantilizó de tal modo que la mayor parte de los catedráticos toman la cátedra, no como una profesión como un fin, sino como un medio para conseguir otros fines. El médico busca el negocio de su clínica; el abogado aspira al engrandecimiento de su bufete; algunos catedráticos se preocupan sólo de su libro de texto; otros atienden a sus clases particulares, y no faltan quienes vegetan al amparo de la excedencia sin jamás asistir a sus cátedras. Cada cual hace lo que le da la gana, y no es raro encontrar cantones independientes de toda disciplina, en los cuales el catedrático se dedica a todo menos a enseñar.

El Sol

De Julio Camba:

—En lugar de la Puerta del Sol me encuentro con unos guardias tan aparatosamente "fardados", que parecen árboles de Navidad. Lerroux acaba de hacerse abogado, sin duda con el objeto de probarnos que, a pesar de su política, no lo era todavía. Abd-el-Krim nos ofrece la paz...

. . . .

Decía Daudet que todos los franceses son "algo" de Tarascón, y, en igual sentido, puede afirmarse que todo el mundo es un poco de Portugal. Sí. Todo el mundo es un poco de Portugal—los portugueses inclusive—; pero cuando un español se pone a ser portugués, no hay en todo el país vecino, desde Traz os-Montes al Algarve, un solo ciudadano que se le pueda equiparar.

El Liberal

No es un caso aislado el que ha puesto sobre el tapete el procesamiento del capitán Jordán.

No se trata, según parece, por cuantos indicios llegan a esta redacción, del acto aventurado de un megalómano o un amoral, hambriento de riquezas. No es el acto aislado de un individuo desaprensivo que se levanta con un caudal que pasa por sus manos.

Es algo de más trascendencia. Es la comandita organizada para estafar fondos del Erario, la asociación tenebrosa para desvalijar partidas oficiales, cuyos beneficios han de repartirse equitativamente entre los caballeros de la industria. No es un solo desfalco que se ha descubierto por un mal paso del delincuente. Son muchos desfalcos sistematizados, con una organización de colaboradores para el mejor resultado de las "operaciones".

DE LA REGION

La Gaceta del Sur, de Granada

Hay quienes hablan de reglamentar el juego. Dios les perdone la intención. Nosotros nos contentaríamos, para resolver la cuestión, con un procedimiento muy sencillo. La someteríamos a un plebiscito en que votaran sólo las mujeres. Suelen éstas guiarse en las grandes cuestiones por el instinto, y rara vez se equivocan. ¿Cree alguien que en este vitalísimo problema habría [illegible], una sola mujer que no se pronunciara contra el juego, ruina de sus padres, de sus hijos, de sus esposos?

Pues la voz de la mujer es la voz del hogar, y la del hogar, lo es de la Patria.

Diario de Huelva

Siempre ha preocupado a la opinión pública, en nuestra ciudad, la indefensión en que estábamos para casos de incendio. Crecía la población, transformábase en una moderna urbe levantábanse grandes edificios, pero aún perduraba el primitivo rimero de cubos, por toda defensa contra los fuegos.

Al señor Mora y Claros ha correspondido el honor de dotar a Huelva de este importante servicio, trayendo hace un año el primer camión-cuba, y sirve además para el riego y limpieza de las calles; otro servicio que estaba haciendo muchísima falta.

DE TEATROS

San Fernando

«El Gato Montés»

La popular obra de Penellas fué puesta anoche en escena por la compañía del maestro Estela, de una manera senculamente insuperable.

Pocas veces se ha representado "El Gato Montés" de modo tan perfecto, con elementos tan valiosos y bien acoplados.

El barítono Lledó dió vida a su papel, poniendo los bríos de otros tiempos, recordando gratos aplausos. El excelente cantante escuchó clamorosas ovaciones.

La gran artista Emilia Iglesias, una de las primeras figuras contemporáneas del arte lírico, puso a contribución su magnífica voz. La partitura tuvo insospechadas bellezas, reveladas por el arte personal de la intérprete. Como actriz también se hizo acreedora a grandes elogios.

El tenor señor Cremades contribuyó al éxito que la representación de "El Gato Montés", significó para la compañía Estela.

La de anoche fué, seguramente, la más afortunada representación dada por esta compañía en el tiempo que entre nosotros lleva.

Duque

«De padre y muy señor mío»

Anoche se verificó el estreno de esta zarzuelita original de Fernández Palomero Gambra y el maestro Foglietti.

"¡De padre y muy señor mío!" es una de esas obritas para llenar dignamente el huequecito que los carteles tienen para cierto género teatral tan productivo como falto de pretensiones.

Numerosos chistes, puestos nada más que para que el público ría y los olvide pronto y situaciones cómicas abundantes, hacen que el respetable se distraiga un rato.

La interpretación fué tal como de Carmelita Daina y Angeles Paredes podía esperarse. Al lado de ellas Emiliano Latorre hizo un lucido papel, contribuyendo a que la buena acogida que el público dispensó al estreno se afirmara.

La música de Foglietti, nada de particular.

TRAMOYA.

Noticias

La Compañía de López del Toro

Dentro de unos días embarcará para Canarias la compañía lírica que dirige el maestro López del Toro.

Don Emilio parece que por ahora desiste del negocio que tenía planeado para Valencia, pues allí, según nos ha dicho, no van muy bien los asuntos teatrales y el horizonte no es del todo despejado.

La compañía López del Toro, formada con muchos de los elementos que el pasado año actuaron en el Teatro del Duque, se embarca, pues para Canarias, cuyo archipiélago recorrerán en "tournée", que deseamos sea provechosísima en lo material, y muy afortunada en cuanto a los éxitos de crítica.

Desde Canarias se nos asegura que la compañía vendrá a la Península, atravesándola casi de Norte a Sur, para actuar durante algunos días en Valladolid.

María Marco y Manolo Villa.-Compañías filiales. — «El príncipe se casa» y «Arco Iris» en Sevilla

Los periódicos de Madrid han dado cuenta del ingreso en la compañía del Reina Victoria de la gran artista María Marco y de su esposo el admirable Manolo Villa.

Manolo nos ha escrito una cariñosísima carta dándonos cuenta de su contrato que de muy buena gana, dice, hubiera cambiado por una nueva temporada en Sevilla. Los deseos del simpático Manolo no se han logrado: pero, en cambio, el público madrileño hará una vez más justicia a las excepcionales dotes artísticas de este matrimonio de verdaderos señores del arte lírico, aplaudiendo con entusiasmo a María, la eminente actriz y tiple, y a Manolo, el barítono de supremo, exquisito arte.

—Las empresas de Apolo y Reina Victoria, de Madrid, han decidido la formación de compañías filiales que salgan a provincias para dar a conocer los grandes éxitos de la temporada.

No tardarán mucho los sevillanos en conocer las revistas de gran espectácu-

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

La cuestión de Oriente

Washington, 5 — Según la «Chicago Tribune», el Gobierno americano ha enviado a todos los Gobiernos interesados en la cuestión de Oriente una nota, en la que define de manera precisa su punto de vista acerca de dicha cuestión.

En esa nota se insiste en la necesidad de que sean respetados los derechos de los súbditos americanos y se atienda a la protección de las minorías cristianas en Turquía y musulmanas en Tracia, indicándose la conveniencia de que se reserven determinados territorios para dichas minorías, cuyo alejamiento de sus actuales residencias parece deseable.

Sobre la indicada cuestión dice el «Daily Mail»:

«Cuando hace quince días, y después del ardoroso llamamiento del señor Lloyd George a los Dominios, la impresión general era que se avecinaba una guerra inevitable, intervino el señor Poincaré presentando proposiciones perfectamente definidas para lograr la paz en Oriente.

Desde entonces el primer ministro francés no ha cesado en su enérgica lucha en pro de la causa de la paz.

Gracias a sus incansables esfuerzos se hicieron las primeras gestiones en pro de la paz, el día 29 de septiembre, cuando convenció a Lord Curzon—contrariamente a todo lo que se podía esperar—para que firmase la invitación interaliada.

Más tarde, cuando, contrariamente a las esperanzas del primer ministro francés, quien pensaba que el Gobierno británico mantendría una actitud resueltamente pacífica, el señor Lloyd George dirigió un violento ataque contra los turcos y envió refuerzos militares a Oriente, el señor Poincaré se halló de nuevo a la altura de la situación y delegó inmediatamente a Esmirna al señor Franklin Bouillon, diplomático habilísimo, con el fin de disuadir a Kemal bajá de todo propósito capaz de provocar un conflicto en la zona de Chanack.

El señor Franklin Bouillon persuadió, en efecto a Mustafá Kemal y los esfuerzos llevados a cabo por el señor Poincaré obtuvieron por fin la merecida recompensa cuando se supo que los turcos se hallaban dispuestos a aceptar las condiciones presentadas por los aliados para la celebración de una Conferencia de la paz.

FRANCIA

Las Memorias del ex kaiser

París, 5 — «Le Matin» declarando falsas las aseveraciones hechas por el exkaiser en los primeros capítulos de sus memorias que están publicándose en la actualidad, ha dado a la publicidad dos documentos que parece provienen del archivo del Quay d'Orsay.

El primero es un telegrama que el señor De Noailles, embajador de Francia en Berlín envió el día primero de octubre de 1899 al señor Delcassé, refiriéndose a que von Bulow le había preguntado si no había llegado el momento de aprovechar las circunstancias en que se encontraba Inglaterra por su lucha con los boers, para concertar un acuerdo franco alemán.

Von Bulow había indicado que quizá era el momento de que Francia uniera sus esfuerzos a los que Alemania realizaba y había preguntado también si no había llegado la hora de poner fin a la hegemonía inglesa.

El segundo documento es la respuesta que el señor Delcassé, después de haber conferenciado con los señores Loubet, Waldeck Rousseau envió a Berlín el [illegible] de octubre del mismo año, y en el cual manifiesta su sorpresa ante tales indicaciones, declarando que Francia, como nadie ha pedido, no tiene por qué tomar la iniciativa.

INGLATERRA

Superavit en el presupuesto

Londres, 5 — Durante el semestre que terminó el sábado último los ingresos totales del presupuesto se elevan a 403.893.511 libras esterlinas y los gastos durante el mismo período fueron de 347.423.844 libras esterlinas. El semestre termina, pues, con un saldo de 56.469.506 libras esterlinas a favor del Tesoro.

Desde Huelva

La Fiesta de la Raza

El Consejo de ministros ha conferido su representación en la Fiesta de la Raza, al exministro de la Gobernación excelentísimo señor don Manuel Burgos y Mazo, habiendo sido acogido con general satisfacción el nombramiento.

Se realizan con gran actividad los preparativos para la Fiesta de la Raza, habiéndose comenzado por el Ayuntamiento la erección del artístico altar instalado en la entrada del paseo del Muelle, así como la colocación de banderas, gallardetes, arcos voltáicos e iluminaciones en los paseos públicos.

—

Según noticias recibidas de Madrid, el ministro de Marina ha prometido el envío de barcos de guerra, que permanecerán en nuestro puerto durante los días de las fiestas, gestionándose que visiten nuestras aguas la escuadrilla de submarinos.

Tiro de pichón

Para los días 7, 8 y 9 ha organizado la Real Sociedad de Tiro de pichón, de esta localidad, importantes tiradas, disputándose un gran premio, a 20 pájaros, con derecho a igualar, y excluyendo tres ceros, en la que el ganador obtendrá la copa y cinco mil pesetas.

Para las expresadas tiradas existe gran animación, habiendo anunciado su asistencia distinguidos tiradores forasteros.

Noticias

Se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto uvero de Bollullos, mediante el acuerdo de pagar la uva a seis reales en vez de cinco, como venía haciéndose.

—Con gran éxito debutó la bella canzonetista Isabelita Ruiz.

—En el pueblo de Zalamea quemóse el pajar, propiedad del vecino de dicho pueblo Manuel Pérez de León.

—En la villa de Aljaraque fué pasto de las llamas la casa número 12 de la calle Nueva.

—En el paseo del Muelle fué mordido por un perro el niño José Medina Jiménez, siendo asistido en la Casa de socorro. — *Corresponsal.*

De Córdoba

LOS DIESTROS HERIDOS

El valiente novillero cordobés, Zurito, se encuentra muy mejorado de la grave herida que sufrió en la plaza de Jerez, siendo probable que para el sábado próximo pueda abandonar el lecho.

Fuentes Bejarano novillero malagueño herido en la segunda novillada de nuestra feria de otoño se encuentra casi por completo restablecido, habiendo abandonado hoy el lecho, así como el banderillero cordobés, Virutas herido en la misma corrida.

Ambos diestros se proponen reanudar sus tareas en breve plazo.

Los tres diestros han expresado sus deseos de hacer público su agradecimiento a las numerosas personas que se han interesado por su salud.

FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Participan de Baena que en la noche anterior se declaró un violento incendio en la fábrica de harinas Santa Ana, de los señores Gonzálvez y Compañía, adquiriendo el siniestro grandes proporciones desde los primeros momentos.

La rápida intervención del vecindario, que realizó heróicos trabajos de extinción, evitó que el fuego se propagase a las casas colindantes en su amenaza de destruir la manzana entera.

Los daños causados son considerables habiendo quedado totalmente destruido el edificio, la maquinaria y existencias de la fábrica, sin que, afortunadamente se hayan registrado desgracias personales.

Ignórase la causa inicial del incendio.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Desde un andamio a la altura del tercer piso, de una casa en construcción de Guadalcázar, cayó sobre el pavimento el obrero albañil Manuel Valverde Calzado quedando muerto en el acto a consecuencia del terrible golpe. — Juliter.

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 5

POLITICA MUNICIPAL

¿DIMITE EL ALCALDE?

Para nadie es un secreto que la constitución especial del Ayuntamiento que nos rige, imposibilita toda gestión provechosa para los intereses municipales.

La herencia que nos legara la administración pasada, las irregularidades descubiertas, juntamente con los apasionamientos provocados por el partidismo, han creado un ambiente en el que se ahogan y estrellan las iniciativas de unos y otros, estando poco menos que paralizada la vida administrativa de este Municipio.

El alcalde, conde de Halcón, que ha puesto en práctica todos los procedimientos, ensayando todos los sistemas, parece cansado de la abrumadora labor que pesa sobre sus hombros, y en distintas ocasiones ha dado muestras de su cansancio, amenazando con su resolución de dejar vacante su cargo, que por las condiciones especiales en que se encuentra para el desempeño del mismo, no rinde el provecho que deseara para Sevilla.

En pugna con liberales y republicanos, primero, distante cada vez más de conservadores y unionistas, se asegura que estos últimos le amargan de tal manera la existencia, que está dispuesto a romper las amarras y abordar la situación con entera claridad, marchándose a su casa, si unos y otros no modifican sus actitudes de manifiesta hostilidad.

Entre los elementos hostiles a la actuación del alcalde, distínguense los conservadores, a los que se supone colocados en una actitud de intransigencia, verdaderamente irreductible.

Decíase ayer, y no hemos podido confirmarlo, que la minoría conservadora, en reunión celebrada al efecto y fuera del Palacio municipal, había acordado acuerdos trascendentales, que exteriorizarían en la sesión de mañana.

Agregábase que el conde de Halcón había hecho objeto de desconsideraciones a la mencionada minoría, donde el disgusto con el alcalde tiene trazas de degenerar en una guerra sin cuartel.

Hemos preguntado acerca de estos extremos y se nos han confirmado los últimos, asegurándose que los conservadores están resueltos a tirar por la "borda" a su antiguo aliado.

A tales extremos se ha llegado en este asunto, que se hablaba ya, como de cosa resuelta, de la constitución de un nuevo Ayuntamiento, del que sería alcalde Roldán Aguilar; primer teniente de alcalde, don Rodrigo García de la Villa; segundo, Ríos Sarmiento; tercero, un republicano; cuarto, un liberal albista; quinto, un conservador y sexto, un republicano; no indicándose aún quienes ocuparán los restantes puestos.

Ignoramos el fundamento que tengan estos rumores, que acojemos a título de información facilitada, con la natural reserva, por algunos de los interesados en que prosperen estos proyectos.

Cuando llegábamos a estas alturas informativas, cae en nuestras manos una atenta invitación de la Alcaldía a los concejales, a los que cita para tratar del empréstito y de asuntos de "actualidad".

¿Serán estos asuntos de actualidad los que dejamos enumerados?

Lo ignoramos, aun cuando nos inclinamos a creer que sí.

Antes de esta proyectada reunión, que tendrá lugar esta tarde a las seis, se ha celebrado otra, muy borrascosa por cierto, en el Salón capitular, donde vimos al conde de Halcón, Martínez Barrio, García de la Villa (don Rodrigo), Miró, Mensaque, Bago Quintanilla, Rodríguez Alonso y otros.

Hasta nosotros llegaron las airadas voces de algunos concejales, que cual si obedecieran a una consigna, se excusaron de darnos referencias de lo ocurrido, limitándose a manifestar que habíanse reunido para asistir a un sorteo de láminas municipales.

Parece ser, sin embargo, que la reunión fué convocada por expreso deseo de los concejales de la Unión Comercial quienes molestos por el incidente ocurrido entre su compañero señor Roldán Aguilar y el señor Lara Cansino, jefe de la sección de Arbitrios, al comparecer como testigos en el expediente abierto para depurar supuestas irregularidades en dicho negociado, pedían un correctivo al empleado, castigo al que se oponían los concejales liberales y republicanos, por estimarlo improcedente.

Ni siquiera este detalle se dignaron facilitarnos el alcalde y los concejales concurrentes a la aludida reunión, diciéndonos el conde de Halcón que tanto ésta como la convocada por él para esta tarde, a las seis, tenían el carácter de *reuniones privadas*.

La reunión de esta tarde y el Cabildo de mañana, despejarán las incógnitas y nos dirán por qué derroteros marcha el carro municipal, amenazado en estos instantes de serios peligros.

Por nuestra parte, nos limitaremos a cumplir extrictamente con nuestro deber, informando verazmente al público, sin apasionamientos ni contemplaciones.

Notas deportivas

Hemos recibido la carta que a continuación publicamos, aclaratoria del resultado del partido celebrado el pasado domingo en el campo del Real Betis Balompié, entre el Príncipe de Asturias y el Regional.

Como nos es materialmente imposible asistir a todos los encuentros que los días festivos se celebran, insertamos unas notas que nos fueron enviadas por el señor don F. Mora, del Príncipe de Asturias, referente a este partido.

Por tanto, si fueron dos a cero o dos a uno; si se terminó el partido quince o veinte minutos antes del tiempo reglamentario, es cosa sobre la cual a nosotros no debe reclamarse, ya que por el motivo expuesto hubimos de confiar a la veracidad de nuestros colaboradores espontáneos. La carta a que aludimos, y que con gusto publicamos, dice así:

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

... Presente

Muy señor mío: Habiendo sido en la Página deportiva del diario de su digna dirección, que el Príncipe de Asturias vence al Regional F. C. por dos a cero, tengo el gusto de comunicarle lo que sigue para su debida aclaración.

El Príncipe, de vencer al Regional, no hubiera sido por dos a cero, toda vez que en el segundo tiempo el regional consiguió un tanto.

Además, para que el partido lo hubiera ganado el Príncipe, era cosa indispensable que se jugara el tiempo que marca el reglamento de futbol, lo cual no aconteció, pués se suspendió faltando veinte minutos para terminarlo por causa puramente material y no por las que el reglamento dispone para dar por terminado y ganado un encuentro.

Esperando de su benevolencia la debida rectificación, queda de usted afectísimo seguro servidor q. e. s. m., Luis Villar.

Futbol

Para el próximo domingo, día 8, se celebrará en el campo del Balompié, un partido entre una selección de los mejores jugadores de Triana, contra el Wanderer F. C., disputándose un bonito regalo.

Campeonato ciclista de España

El pasado domingo, tuvo lugar en Barcelona el campeonato nacional de ciclismo.

Resultó vencedor José Saura, que hizo los 100 kilómetros en tres horas y 23 minutos, no logrando batir el record, [illegible] horas 10 [illegible].

El segundo fué Laura de Reus y tercero Miguel García, de Madrid.

NOTICIAS

Un bautizo

En la iglesia parroquial de San Roque, tuvo lugar anoche el acto de administrar las aguas del bautismo a una hija de nuestro particular amigo don Pedro Peña, siendo apadrinada por don Francisco Jaime y su bella esposa.

A la neófita se le impuso el nombre de su madrina.

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron los numerosos invitados al domicilio de los padrinos, donde fueron espléndidamente obsequiados con vinos, pastas y habanos, haciendo los honores, con su característica amabilidad, la madrina.

La fiesta se prolongó hasta bien avanzada la noche, y a ella asistieron, entre otras cuyos nombres sentimos no recordar, las bellas señoritas Teresa Romero, María García, Conchita Roche, Antoñita Ruiz, Lola Barrera, Elena Sánchez, Lola Paz, Teresita Rueda, Encarna García, María Ruiz, Rosita Porra, Antonia Morales, Anita y Salud G. Tapial.

Hasta el día 11 de los corrientes y hora de las doce, se admiten en el Ayuntamiento proposiciones en sobres cerrados y lacrados, para el suministro de 73 metros lineales de encintado de piedra granítica de 0'25 por 0'30 metros, colocados en las aceras de la de Tetuán, trozo entre las calles Muñoz Olivé y Rioja, con sujeción a los precios y condiciones existentes en el Negociado de Obras públicas de la secretaría municipal.

Curso de Radiografía práctica explicada por el doctor Puelles

Habiendo terminado el día 3 de este mes las lecciones del curso de Radiografía práctica explicado por el doctor Puelles a los señores médicos, estudiantes de Medicina y practicantes, pueden los interesados pasar por la Clínica electroradiográfica del doctor Puelles a recoger sus certificados y las reproducciones de los trabajos prácticos realizados durante el curso, completamente gratuitos.

Relación de los servicios prestados durante el mes de septiembre por la Comandancia de la Guardia municipal:

Detenciones.—Por heridas 23; por hurto y robo, 16; por sospecha, 1; por estafa, 2; por orden superior, 2, por desacatos, 6; por escándalos, 85; por actos deshonestos, 17.

Auxilios.—A varias autoridades, 40; a particulares 85; en Casas de socorro, 105; en farmacias, 22; en casos de incendios, 4.

Criaturos extraviados.—Niños, 35; niñas, 29.

Infracciones a las Ordenanzas municipales—Personas, 270; tranvías, 8; automóviles, 62; bicicletas, 6; coches de punto, 27; carros, 58.

Total, 906.

Acompañado de su distinguida esposa ha regresado de Alcalá de Guadaira donde ha permanecido durante el verano, el concejal de este Ayuntamiento don Manuel Jiménez Fernández.

En La Palma (Huelva) y ante el cura párroco don José Luis Barba Cruces, han firmado el contrato de esponsales la distinguida y bellísima señorita Teresa Díaz Romero y nuestro querido amigo el abogado y escritor don Pedro A. Morgado Tallafer. Testificaron el acto por la novia, su hermano don Ramón Díaz y don Antonio Gordillo, y por el señor Morgado, don Miguel Cepeda y don Valentín Ogazón.

...El acto se celebró en la más completa intimidad. La boda tendrá lugar en la segunda quincena del presente mes.

Durante el pasado mes de septiembre fueron asistidas en el Centro de la cuarta zona benéfico-sanitaria (Prado de San Sebastián), de esta capital, las siguientes personas:

Varones, casuales, 98; idem judiciales, 25; hembras, casuales, 60; ídem judiciales, 18.

Total, 201

Asistieron a las consultas públicas, varones y hembras 2.086.

SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de socorro de la calle Martínez Montañés fué asistido de contusiones en distintas partes del cuerpo, el obrero Vicente Núñez Ruiz, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Dichas lesiones se las produjo hallándose trabajando en la fundición de don Manuel Távora, situada en la calle Becas.

El lesionado, una vez curado de primera intención, pasó a su domicilio.

UNA CAIDA

En ocasión de transitar por la calle Pagés del Corro José García Ríos, tuvo la desgracia de dar una caída, causándose una contusión con erosión en el costado izquierdo, de la que fué asistido en la Casa de socorro de la calle Pureza.

De los pueblos

Morón

Toma de dichos

En la noche del domingo tuvo lugar la toma de dichos de la simpática señorita Aurora Guerra Valle, con nuestro amigo don Antonio Rodríguez González.

El acto tuvo lugar ante el cura párroco de la Victoria don José Sit, actuando de testigos don Francisco Menacho y don Pedro Martínez.

Una vez que se concluyó la ceremonia religiosa, los numerosísimos invitados organizaron una animadísima fiesta andaluza.

Entre las concurrentes hay que citar a Trinidad Sánchez, Teresa Atienza, Francisca Jurado, María Molero, Josefa Corzo, Josefa y Amalia de los Ríos, Elena Morillo, Encarnación Sánchez, Francisca Valle, Dolores Figueroa y otras muchas.

De ellos, José Maurrubia, Manuel Morillo, José Núñez, Manuel Martínez, José Díaz, Miguel Calle, Manuel Romero y otros muchos que sentimos no recordar.

Francisco Menacho hizo las delicias de la concurrencia y el conocido Alonso Pavón, cantó admirablemente por flamenco.

El novio bailó varias veces, como él sabe hacerlo.

Hubo un verdadero derroche en vinos y habanos, no decayendo la animación ni un solo momento. ¡Todo era buen humor!

Los "curdas" duraron hasta el día siguiente, midiendo las calles y plazas, y todo lo medible.

La boda tendrá lugar en breve.

—Encuéntrase casi completamente restablecido de sus dolencias el acreditado comerciante de esta plaza, dueño de "La Concepción", don Cristóbal Tardío Arcicies.

—Ha regresado de Sevilla el alcalde de ésta, don Tomás Zamplón Jaramillo.

—Estuvo en ésta, el domingo, el señor marqués de Morante.

—Ha regresado de El Coronil, de paso por Montellano para asuntos de su profesión, el profesor odontólogo residente en ésta, don Francisco Díaz Baena.

—Regresó de Sevilla, el dueño del cine España, don Agustín Angulo Villalón. En breve dará comienzo la temporada de invierno en este salón.—Corresponsal.

Hinojos

En la tarde del 29, y por el señor jefe de línea de la sección telegráfica de Huelva, don Angel Hidalgo Madrazo, se dió posesión al empleado de ella don Mateo Chichana Salazar.

Con tal motivo fueron obsequiados por el señor alcalde en la casa-telegrafo con un espléndido lunch, los numerosos invitados.

Seguidamente se expidieron telegramas de salutación y agradecimiento al excelentísimo señor don Manuel Burgos y Mazo, Burgos Domínguez, Marqués de Aracena, gobernador civil de la provincia y juez de instrucción de este partido.

Al hablar de telégrafos y especialmente de la estación concedida a este pueblo no podemos omitir el nombre de nuestro ilustre paisano don Juan Francisco Muñoz Pavón, (q. s. g. h.) honra y prez de la hinojera tierra merced a cuya eficaz protección e intervención, se debe en gran parte la concesión de que nos congratulamos.

Reciba su distinguida familia, el testimonio sincero de nuestro agradecimiento.—Corresponsal.

Herrera

Con gran animación se ha celebrado nuestra tradicional feria.

Como uno de los festejos se organizó la carrera de cintas a caballo; y todas las simpáticas jóvenes se desvivieron en presentar cintas a cual más lujosa.

Se presentaron 26 por las señoritas Filomena y Ana Cornejo Jiménez; Manuela Pepa, Amalia y Encarnación Molinú; María y Petra Moreno Moreno; Pilar Losada Galbán; Paca Borrego; Matilde Escacena; Carmen y Margarita Molinero; Isabel Roldán; Carmen Molinero Roldán; María y Pilar Moreno Borrego; Carmen Muñoz Marrón; Asunción y Carmen Paez Aguilar; Trini Valdés Reyes; Paca Vazquez; Lorencita Montaño; María Muñoz; Anita Luque y Petronila Canela.

Empezó la carrera poco más de las cinco de la tarde, tomando parte muchos jóvenes de la localidad y forasteros; sobresaliendo entre todos Manuel Cornejo Jiménez, Jesús Cornejo Páez, y Ramón Molinero Roldán. Estos consiguieron coger 3 cintas. Menos afortunados fueron Pablo Canela, Cristobal Vazquez, Esteban Cornejo, Angel Cornejo y Joaquín Moreno, que cogieron dos cintas y con una sola que [illegible]ron Juan Cornejo Cornejo, Paco Matas, Joaquín Galvez, Ramón Moreno, Pedro Cornejo, Francisco Cabezas y dos jóvenes de Casariche y Matarredonda. Los caballos presentados para correr las cintas eran excelentes y los jinetes demostraron estar bien adiestrados en el arte hípico.

Para dar más esplendor a la feria, se celebró el segundo día la fiesta de la flor.

La mesa presidencial se situó en la puerta del Ayuntamiento y actuó de presidenta doña Victoria Moreno Fernández de Santaella, acompañándola doña Emilia Viana, doña Dolores Escacena, doña Soledad Vazquez, doña Victoria y doña Pilar Moreno Moreno, doña María Josefa Vazquez, doña Rosario Quesada y doña Bernardina Molinero.

Las jóvenes encargadas de la postulación fueron: María Pepa Moliní y Flora Pérez, Matilde Escacena, Isabel Leal, Felisa Bernal, Petra Moreno, Felisa Granados, María Moreno Borrego, Presentación Machuca, María Moreno Moreno, Ascensión Leal, Celestina Mecina, Pilar Losada, Pilar Gutierrez, Encarnación Moliní, Aurora Ortiz Sanguino, Amelia Moliní, Carmen Machuca, María García Muñoz, Dolorcita Borrego y Dolores Pozo. También salieron como postulantes los monísimos hijos del médico titular don Antonio López Sánchez.

Se recaudaron 1.065 pesetas.

Para que hubiera de todo no faltaron los bailes, concurriendo bellísimas señoritas del pueblo y otras forasteras que nos honraron con su asistencia.

El salón estaba exornado con exquisito gusto. Se bailó de lo lindo y duró la animación hasta altas horas de la noche, alternándose con el baile en cante.

En el teatro actuó la cancionista «La Alicantinita» que atrajo al público todas las noches lo mismo que la bailarina «La Yllita».—Corresponsal.

Informaciones del Gobierno civil

DE LA PASADA HUELGA DE CORREOS

Los oficiales de obras públicas se han presentado esta mañana al gobernador, solicitando de éste que se le abonen los pluses de trabajo que devengaron en el pasado conflicto de correos, sustituyendo a los huelguistas en sus cargos.

El vizconde de Priego, deferentísimo con los comisionados, les manifestó, que transmitiría sus ruegos al ministro de la Gobernación para que resuelva como estime procedente.

CAPITULO DE VISITAS

Han visitado esta mañana al gobernador el cónsul del Perú en Sevilla y el jefe de la división de submarinos llegados ayer a nuestro puerto, capitán de fragata, don Marco García de los Reyes, al que acompañaba el comandante de Marina, señor Diez.

El gobernador se propone devolver esta visita a los marinos, mañana a las once, a bordo del barco que manda el jefe de la división de dichos submarinos.

Los presidentes de los círculos y casinos se han dirigido a los marinos, invitándoles a que visiten los expresados centros, a los que pueden concurrir cuantas veces lo deseen.

UNA DENUNCIA

En el Gobierno civil se ha recibido un escrito de don Manuel Calero Aguilar, vecino de Alcalá del Río, denunciando al médico titular de la localidad, don Manuel Serrano García; al de la Algaba, don Manuel Herrera Benzano, y al de Guillena, don José Jiménez Rendón, por haberse negado estos facultativos a prestar asistencia a un hijo del denunciante, de trece años, que falleció el día 5 del mes pasado.

POR ROBO

La Benemérita de Guadalcanal ha detenido a Juan y Alberto Sánchez Nobaseo, presuntos autores del robo de 30 arrobas de carbón vegetal de la finca denominada "Cola de Valdefuente", en aquel término municipal.

Cultos a la Stma. Virgen de los Reyes

El sábado, día 7, en la Capilla Real de la Catedral, a las siete de la mañana, se celebrará misa cantada y salve con asistencia de los muy ilustres señores capellanes reales, rezándose la primera parte del Santo Rosario durante una misa rezada, continuando estas cada media hora hasta las diez, que se rezará la segunda parte del Santo Rosario, letanía y salve cantada, aplicándose este sábado por la intención de don Juan M. Moreno Rodríguez. A las cinco de la tarde tercera parte del Santo Rosario, letanía y salve cantada, esta última costeada por la hermandad de Nuestra Señora de los Reyes de esta capilla. Todos los días estará la milagrosa imagen de Nuestra Señora de los Reyes descubierta de siete a doce de la mañana, y por la tarde de tres y media a cinco. El domingo, día 8, habrá misas a las ocho y media, nueve y media, diez y media y once y media, en el altar de la Santísima Virgen.

Bibliográficas

Don Rufino Blanco Sánchez acaba de publicar el tercer grado de su método para la enseñanza de la «Lengua castellana». Esta nueva obra es una ampliación cíclica del segundo grado del cual van ya agotadas nueve ediciones.

Es un estudio elemental, pero completo de Gramática. Nociones de Semántica y Lexigrafía. Prácticas de diccionario. Ejercicios especiales de Ortografía y de análisis gramatical. Lectura, resúmenes de lo leído y ejercicios de recitación. Copia, dictado y ejercicios de redacción. Composición oral. Ejercicios de invención y otras pruebas de capacidad mental del niño. Noticia de algunos escritores contemporáneos.

Este método, como el del segundo grado, tiene libro del discípulo, cuyo precio es de 2'25 pesetas, y libro del maestro, que se regala a quien adquiera 20 ejemplares del primero.

El precio de ambos ejemplares para el público es de 5'25 pesetas, pero se envían de muestra y francos de porte a los maestros y maestras de primera enseñanza, remitiendo por giro postal con las señas del que desee recibirlos, cuatro pesetas al Administrador de «El Universo», Olózaga, 1, Madrid.

CARTAS AMERICANAS

El primer millonario del mundo

Si nos atenemos a lo que dicen los diarios, ha de haber por lo menos un centenar de «primeros millonarios del mundo». ¿Se nombra a Rockefeller?. Pues, se dice que es el primer millonario del mundo. ¿Se nombra a Ford?. El primer millonario del mundo. ¿A Hugo Stinnes? El primer millonario del mundo. Y así unas cuantas docenas. Es lo mismo que ocurre con «la mujer más bella del mundo». Usted habrá oído nombrar a centenares que son «las más bellas del mundo». Parece que la fortuna que tienen los hombres es tan misteriosa como los encantos de las mujeres. Una mujer puede ser la más bella del mundo vista de perfil, otra vista de frente, otra por sus ojos, otra por cierta gracia especial. Así también con las fortunas. No que una fortuna de perfil sea más grande que de frente. Pero, sí, una fortuna depende en gran parte de la manera de valorizar ciertas propiedades. Nadie tiene su fortuna en efectivo, y muchas veces es difícil estimar ciertos valores. ¿Cuánto valen los pozos de petróleo de Rockefeller? ¿Cuánto valen las colecciones de arte de Morgan?

Sea como sea, he aquí que aparece ahora en la prensa diaria otro hombre como «el más rico del mundo». Se llama Basil Zaharoff.

Zaharoff es un hombre misterioso. De él se sabe bien poco, lo poco que él mismo ha permitido que se sepa. Este hombre alto, delgado, de manera distinguida, de cabello canoso, de bigotes plateados, que lleva eternamente un clavel en el ojal, que es un filántropo impulsivo, soltero a los setenta y dos años con la reputación de odiar a las mujeres, gran estratégico en las finanzas del mundo, hábil en el manejo de media docena de lenguas, reune todos los requisitos para despertar la curiosidad pública.

De acuerdo con la versión de un diario de París, nació en Constantinopla. Otros diarios sostienen que nació en Atenas, y otros dicen que nació en Rusia y otros que nació en Londres, aunque se naturalizó ciudadano francés y se educó principalmente en Inglaterra. Todas las versiones están de acuerdo, sin embargo, en que su origen es humilde; algunos creen que principió su carrera en París con cinco francos, otros creen que principió en las fábricas Krupp como simple obrero y otros sostienen que comenzó como empleado en las enormes plantas de Vickers Maxim, de las cuales es la cabeza directiva.

Pero si no se sabe de sus principios se sabe, en cambio, que ahora está colmado de honores. Tiene la Gran Cruz de la Legión de Honor y un sin número de cruces y medallas del Gobierno inglés. La Universidad de Oxford lo ha hecho Doctor Honorario en Leyes Civiles. Es íntimo de Lloyd George, de Venizelos, de Clemenceau, de Briand, de todos los poderosos de Europa. Fué odiado en cambio, por los alemanes, que pusieron precio a su cabeza.

Su fortuna está invertida en las formas más diversas, principalmente en empréstitos a los diversos gobiernos del mundo, a veces en forma directa, a veces en forma indirecta. Es dueño de la mitad de las acciones de Monte Carlo.

De los muchos incidentes de la vida de este hombre, incidentes relativamente frescos, que pueden comprobarse, no nebulosas del pasado, el siguiente da una idea de su carácter raro. Un día se paseaba por el jardín Zoológico de París. Fué a raíz de concluir la guerra. Los animales sufrían las privaciones correspondientes al estado de penuria de las finanzas oficiales. Las jaulas donde estaban los monos no tenían calefacción; la alimentación que se les daba a los infelices era escasa. Basil Zaharoff, se conmovió ante el abandono en que estaban los pobres monos e increpó al curador por la falta de solicitud con que se les atendía. Este le dijo que tenía que dirigirse al profesor Mangin, director del Jardín de Aclimatación. A él se dirigió con su queja el millonario. El profesor Mangin sin saber con quién hablaba, le dijo que no podía atender mejor a los animales del Jardín por falta de dinero.

—¿Cuánto dinero necesitaría? —le preguntó Zaharoff.

—Medio millón de francos — le contestó el profesor.

Acto continuo, Zaharoff sacó su libro de cheques y giró a nombre del Jardín de Aclimatación el medio millón que se necesitaba para que los animales no pasaran hambre ni frío.

El profesor Mangin creyó que se trataba de un loco que había firmado un cheque con un nombre que no se podía entender. Dejó ese cheque abandonado por meses en su escritorio. Fué una verdadera casualidad la que le hizo saber después que el cheque era tan cobrable como un billete del Banco de Londres.

NELSON YANES

Sobre el Sindicato de la Jarosa

Una carta

Señor director de «EL NOTICIERO SEVILLANO».

Muy señor mío: Aludido insidiosamente en el primero de los artículos que con el epígrafe «El Sindicato Agrícola de la Jarosa» ha publicado ese periódico, firmado por varios individuos semi-analfabetos y sin solvencia, tras los que se parapeta medrosamente el verdadero autor de esos escritos sin invocar derecho alguno, ruego a usted, y de su consideración espero, tenga la bondad de dar publicidad a las siguientes manifestaciones en justa defensa contra la difamación de que he sido objeto.

En agosto de 1916 produjose un incendio casual en el barrio nombrado Triana de este pueblo: ardieron algunas chozas y el humilde ajuar de sus pobres moradores, los cuales quedaron en la mayor miseria. Para tratar de remediar la aflictiva situación de los perjudicados, se reunieron algunas significadas personalidades de este pueblo, se abrió una suscripción que encabezó el Ayuntamiento con 200 pesetas; para postular por las calles se designó una comisión formada por el señor cura párroco; médico don Manuel Neyra; banquero don Ramón Larran, varios propietarios más y el que suscribe que fué nombrado depositario de los fondos que se recaudaron. Tengo en mi poder la relación de los donativos que me fueron entregados, los recibos comprobantes de la inversión de la cantidad recogida que se repartió entre los pobres que perdieron sus chozas, sus enseres y sus ropas.

¿Quiere usted, señor director, publicar estas cuentas? Yo las pongo desde hoy a disposición de quienes deseen examinarlas y además reto al calumniador que se oculta tras el tinglado del sindicato para que públicamente me acuse de que haya yo recibido de algún ... cantidades que no hayan sido debidamente invertidas.

No es de esta ocasión dar a conocer lo que hay detrás del pomposo nombre de «Sindicato Agrícola de la Jarosa».

Ya se encargaran otros de desenmascarar a los politicastros embaucadores que para ejuntar gentes predican ahora el utópico comunismo.

Queda de usted señor director, muy atentamente afectísimo y s. s., q. e. s. m., Bernardo Quili.

El Pedroso y octubre 1922.

El crimen de Sanlúcar la Mayor

El Juzgado especial continúa sus trabajos.—La madre y la hermana del «Gato»

El Juzgado especial, que pensaba haber marchado hoy a Sanlúcar la Mayor, ha desistido de ello, aplazando el viaje, hasta disponer de elementos con que realizar determinados trabajos, en una finca cercana a Castilleja del Campo.

A esta diligencia se atribuye excepcional importancia, pues de ella depende comprobar si se ha cometido un nuevo crimen o no.

Para ello, el juez señor Alarcón conferenció esta mañana con el alcalde, señor conde de Halcón, solicitando de éste materiales para poder verificar la diligencia aludida.

El señor Alarcón estuvo trabajando anoche en su domicilio hasta las tres de la madrugada, en unión del secretario señor Téllez, facultativo señor Meneses, y oficial habilitado señor Ballesteros.

A las nueve de la mañana se constituyó de nuevo el Juzgado en el Palacio de Justicia, ampliándoles las declaraciones prestadas ayer, a la madre y hermana del "Gato".

Esta tarde ha continuado actuando el Juzgado, creyéndose que mañana emprenderá el viaje que tenía anunciado para hoy.

Desde Huelva

Intereses provinciales

El diputado a Cortes don Manuel de Burgos y Domínguez ha obtenido del ministro de Fomento, la promesa de ordenar al jefe de Montes de la brigada correspondiente, la pronta entrega de los terrenos necesarios para las colonias agrícolas de Almonte e Hinojos.

Nuestro aplauso al joven diputado por sus eficaces gestiones.

De Colombina

Esta benemérita entidad ha invitado oficialmente al ministro de Negocios Extranjeros de la vecina república para que asista a la fiesta de la Raza en representación de su país. El mensaje concebido en términos patrióticos, le ha sido cursado telegráficamente.

El Círculo Instructivo Reformista cooperará a los actos del 12 de octubre, con la celebración de una fiesta andaluza y de las Banderas, dedicada a las personalidades americanas y le rece... signarse el acuerdo tomado por ... que honren nuestra ciudad.

Como nota simpática de la fiesta, me la directiva de obsequiar a los asistentes con bombonitas de los países iberoamericanos, y con una preciosa reproducción del monumento que se eleva en los cercanías del Monasterio de la Rábida.

También ha acordado este Círculo colgar e iluminar artísticamente sus balcones.

Noticias

Francisco Illescas Moreno, fué asistido de mordedura de gato en la pierna izquierda, en la Casa de socorro.

—En el pueblo de Bollullos, reina inquietud entre los vendedores de uva a causa del bajo precio a que vienen pagando la misma los bodegueros.

Se halla concentrada la Guardia civil.

—En la barriada de las Colonias, varios atracadores tienen atemorizados al vecindario, habiendo intentado dar golpes sin efecto.

Es un hecho verdaderamente insólito el que aquí ocurre en una ciudad, por lo que nos permitimos llamar la atención de las autoridades para que ahuyente a los desaprensivos y frescos que han convertido aquella barriada en campo de sus fechorías. — Corresponsal.

De Capitanía general

Cumplimentaron esta mañana a su alteza el capitán general, el gobernador militar de la provincia, el intendente de la región señor Goicoechea; el capitán piloto de aerostación don Carlos Sartorius, hermano del gobernador civil, y el teniente coronel de Estado Mayor don Sebastián Montilla.

—Procedentes de Madrid han llegado esta mañana 24 alumnos de la Academia de Artillería, con los capitanes profesores don Abelardo Sáfaga y don Hermenegildo Torres.

Los alumnos vienen a realizar prácticas de curso en las fábricas militares de Sevilla, cuyos ejercicios durarán hasta el día 14 próximo que reanudarán su viaje.

—En el expreso de Madrid regresó hoy el ayudante de su alteza, teniente coronel duque de la Victoria, el cual se ha hecho cargo de su destino.

La duquesa de la Victoria llegará el día 15.

—Se han presentado esta mañana el capitán de Infantería don José Delgado y el alférez don José León.

—Esta mañana fué recibido por el infante el jefe de la Escuadrilla de submarinos anclada en el puerto, don Marco García Reyes, capitán de fragata, quien enteró al capitán general del viaje que realiza, y de los asuntos referentes a los buques que manda.

Su alteza anunció al comandante que visitaría los submarinos. Estos permanecerán en Sevilla hasta después de la fiesta de los Regulares.

Por el puerto han desfilado numerosas personas para ver la escuadrilla.

La oficialidad de los buques será obsequiada con un vino de honor.

—El notable pintor don Santiago Martínez ha sido encargado de pintar el cartel con el programa para la fiesta de la entrega de la bandera a los Regulares.

—Esta mañana estuvieron visitando el convento de Santa Clara y el Monasterio de San Clemente los infantes, con su hermana la sereníśima duquesa de Galliera y la infantita Isabel.

En dichos conventos esperaban a sus altezas varias familias de la aristocracia sevillana.

Fueron las riquezas artísticas que ... templos, siendo recibidos y despedidos por las comunidades.

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 25471'31.

NOTICIAS

Don Juan Caravaca solicita la devolución de la fianza que constituyó en el concurso de instalaciones eléctricas en las Escuelas nacionales.

—Los propietarios de las casas Santa María la Blanca 50 y 52 y Arrayán 32 y 34, piden fijación de línea para reconstruir.

—El ingeniero de Vías y Obras remite certificado de las efectuadas en pavimento de cemento hechas en la Plaza de San Fernando, Chapineros y otras.

—Don Ignacio Casso y Manzano solicita licencia para establecer un coche automóvil de alquiler en la Plaza del Pacífico o en calle Roja.

Exposición Hispano Americana

Reunión del Comité

Bajo la presidencia del señor conde de Halcón, celebró ayer tarde sesión el Comité, asistiendo los señores, conde de Colombí, D'Angelo, Romero Gutiérrez, Vázquez Armero, Piñar y Pikman, Molini, Huesela, García de la Villa, Conde, Cañal, Martínez Barrios, Gómez Quintana y el arquitecto don Aníbal González.

Abierta la sesión por el señor presidente dirigió atento saludo al señor conde de Colombí con motivo de haber sido nombrado por el Gobierno de su majestad para el cargo de comisario regio de la Exposición Hispano Americana, congratulándose de dicho nombramiento, y con tal motivo citó los importantes servicios que en pro del mismo ha venido realizando el señor conde de Colombí.

El señor conde de Colombí agradeció las frases de afecto y consideración que se le han dedicado; hizo constar que ignoraba la determinación del Gobierno, hasta que se enteró de la misma por la nota de la Prensa, y había rogado al señor conde de Halcón que no se tratase de este asunto en la sesión que se estaba celebrando, por no considerarse Comisario de la Exposición, mientras tanto no celebre en Madrid una conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros.

Entrando en el despacho de los asuntos puestos en el orden del día, el comité se sirvió aprobar una relación de gastos por trabajos y obras, así como también por suministros hechos al comité. 663 6

A continuación se dió lectura a un luminoso informe del señor presidente de la comisión de Obras y Proyectos don Luis Molini relacionado con la completa reorganización de los trabajos y personal afecto al Parque de María Luisa, y jardines que se hallan a cargo del comité. Esta entidad, después de felicitar al señor Molini por su trabajo, acordó en principio y conforme a lo propuesto, que el señor Forestier se encargue de la dirección técnica del parque y jardines, a cuyo efecto se nombrará un jardinero que a las órdenes del señor Forestier. Los demás particulares que contiene la memoria del señor Molini quedaron pendientes para resolverlos en la próxima sesión que se celebre.

Otro informe del señor Molini relacionado con las obras ejecutadas en el campo de Golf y las que se hallan pendientes de ejecución, fué así mismo aprobado también con la enmienda del señor conde de Colombí, que propuso de momento, la reducción de la cuantía de las obras proyectadas en un 50 por 100 ejecutándose solamente aquellas obras que por urgencia sean preciso realizar.

Un escrito del señor Maruri Mendoza sobre publicidad, pasó a la comisión de propaganda para que en su día proponga lo que proceda.

También se ocupó el comité del proyecto de celebrar una exposición de ganados en la primavera próxima, prestando a dicho concurso su apoyo moral y material.

El comité se ocupó en el estudio de la completa reorganización de todos los servicios quedando en volver sobre este asunto en sesiones sucesivas.

Y tras de resolver algunos particulares de trámite, se dió por terminado el acto.

Tribuna pública

Las casa de préstamos o casas de compra-venta.—Justo elogio

Sirvan estas líneas para alabar con todo entusiasmo al excelentísimo señor gobernador civil, por la campaña que sigue contra estos antros llamados pomposamente casas de préstamos.

El pueblo entero de Sevilla le está sumamente agradecido al señor vizconde de Priego, que secundado muy eficazmente por el señor Pardo Gil, va metiendo en cintura a los dueños de estos «benéficos» establecimientos.

Muy bien por el señor Pardo Gil; mis elogios para él siempre serán pocos, y conste que con mi sentir está el de toda la clase menesterosa de Sevilla.

Ahora me permito hacer una advertencia al señor gobernador, para que no autorice subasta alguna, ya que en estas operaciones, dejando a un lado el reglamento hacen los prestamistas lo que más le conviene, saliendo perjudicado, como siempre, el pobre.

La relación de objetos que envían estos señores al gobierno para que se les autorice la subasta, es pura fórmula. Después que está autorizada esa relación sacan a subasta la que más les conviene quedando por lo tanto los objetos de más valor para sus usos particulares o para la venta al detall.

Después de efectuada esta subasta envían al Gobierno una lista de sobrantes pagados, esta lista es completamente falsa. Nadie, absolutamente nadie, ha cobrado jamás uno de estos sobrantes; tengo pruebas de ello, que daré a todo el que las solicite.

Esto es, si cabe, mayor estafa que la de cobrar el sesenta por ciento anual, pues así, no solamente engañan al público sino también a las autoridades.

Por último, tengo que denunciar que aun siguen cobrando el sesenta por ciento a los incautos que no saben hacer valer sus derechos.

Concluyo tributando aplausos al señor gobernador civil por su energía contra estos abusos y al señor Pardo Gil, digno delegado gubernativo y fiel cumplidor de su deber.

Sevilla 4 de octubre de 1922.—Enrique Balbea

UNA CACERIA

En las dehesas "Las Galianas" y "El Madroño", que en el término de Villaverde del Río posee don José Morales, se ha efectuado recientemente una cacería de perdices, que resultó animadísima dejando gratísimos recuerdos entre los aficionados que asistieron a ella, invitados por el dueño. A pesar de que el tiempo no favoreció a los cazadores, cobráronse en las diversas batidas más de doscientas perdices.

Los expedicionarios regresaron agradecidísimos a las atenciones recibidas del señor Morales, mostrándose encantados de las magníficas condiciones que reúne el espléndido cazadero.

En el Santo Angel

La novena en honor de la Virgen del Pilar

Con extraordinaria solemnidad viene celebrándose en la iglesia del Santo Angel la novena organizada por la Real y Muy Ilustre Congregación Mariana, en honor de su excelsa patrona la Virgen del Pilar.

Hoy, como los dos días anteriores, el sermón ha estado a cargo del beneficiado don José Díaz Arnosa, que de nuevo ocupará la cátedra sagrada en los días 11 y 12. Los días 7, 8 y 9, dirigirá su elocuente palabra a los fieles el magistral don José Poca y Ponsa; y el día 10 actuará el superior de los Carmelitas descalzos, padre Luis María.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepín

EL NOTICIERO 8 SEVILLANO

escalera, bastante larga, y después de atravesar dos o tres grandes piezas, entramos en una donde el ruido de los pasos se apagaba sobre una alfombra espesa. Los resplandores de un gran fuego y la claridad producida por muchas bujías atravesaron el pañuelo de seda que cubría mis ojos; al mismo tiempo, una mano desató mi venda. Me hallaba en una gran alcoba amueblada con tan extraordinario lujo, que no se parecía a nada de lo que hasta entonces había visto. Riquísimos tapices cubrían las paredes; un hermoso lecho ocupaba uno de los lados de la alcoba y sobre él estaba acostada una joven pálida y desfallecida, estrechando con una mano sobre su corazón un niño recién nacido. Sentado en una silla junto al lecho había un hombre de treinta y seis a treinta y ocho años, de agradable rostro y buena estatura, estrechando entre sus manos la otra de la joven, y la besaba con la sonrisa en los labios y cubiertos los ojos de lágrimas. Hasta entonces, jamás había tenido yo relaciones sino con gentes de pueblo, y a lo sumo con las de la clase media; pero, al mirar, comprendí que aquel hombre era un gran señor. Así es que sentí alguna confusión, lo confieso, pero fué pasajera. Me habían llamado; luego se tenía necesidad de mí; dominando la situación, recobré en seguida mi serenidad. El señor duque abandonó su asiento, y dirigiéndose hacia mí, me saludó con una cortesía como si hubiera sido dirigida a una dama de su rango, y después me dijo: "Señora, estoy enterado de la profundidad de vuestro saber astrológico, y no esperaba que fuérais tan joven; las adeptas a las ciencias ocultas regularmente tienen arrugada la frente y los cabellos blancos. ¿Sois, en efecto, Ivonne Treal?" "La misma — respondí con altanería, porque de este modo me colocaba al nivel de aquel cuya superioridad yo comprendía —. Soy Ivonne Treal, y os convenceré de que bajo una frente sin arrugas y coronada de cabellos de ébano puede cobijarse la ciencia... ¿Qué queréis de mí?" Aquel señor se acercó al lecho, tomó en sus brazos a la tierna criatura, y me lo presentó. "Mirad — me dijo —, mirad al inocente y querido ser que acaba de venir al mundo... Está tan débil y raquítico, que los médicos nos tienen en mortal incertidumbre acerca de la suerte de tan amado hijo... ¿Morirá o vivirá? No lo saben, o al menos no quieren responder... Nosotros lo queremos saber... Si se prolongaran estas angustias, la madre moriría, y más vale un golpe cruel que una lenta agonía. Os lo repito, nos hace falta saber la verdad, por terrible que sea... ¿Podréis, por medio de vuestra ciencia, revelarnos los destinos y decirnos: "Tranquilizaos, vivirá..." o "llorad y abrid una tumba...?" "Sí", exclamé con seguridad. "¿Tenéis la firme convicción de lo que decís?" "La tengo". "Hablad, pues... Nos faltan las fuerzas para permanecer más en la duda... nosotros esperamos vuestra respuesta con más avidez que los condenados a muerte esperan un indulto". "Antes de responder es preciso que yo interrogue a los astros que han presidido el nacimiento de vuestro hijo, y que son los que en su lenguaje luminoso, me revelarán su destino. La noche se presta para intentar semejante prueba: ni una nube empaña la nitidez del cielo, y las estrellas entregarán su secreto". "Entonces, acompañadme — repuso el gentilhombre —, os conduciré a un sitio elevado, donde podréis contemplar el firmamento en toda su inmensidad y esplendor". "Guardaos, pues — respondí —; pero decidme antes exactamente la hora en que nació vuestro hijo." "Su madre le dió a luz cuando sonaba la última campanada de las doce de la mañana." "Perfectamente; ahora conducidme a ese sitio." "¿Os son necesarios algunos objetos para vuestras observaciones y vuestros cálculos?" "Recado de escribir." "Arriba lo encontraréis." El caballero tomó un candelabro, abrió una puerta que daba acceso a un gabinete pequeño, después otra, y comenzó a subir, seguido por mí, una escalera de caracol que me pareció estaba construída en el centro del muro, la cual nos condujo a una torrecilla octógona situada en uno de los ángulos de un inmenso edificio cuadrado. A través de un bastidor, con cristales que cerraba una abertura practicada en el techo puntiagudo de aquella torrecilla, percibí el cielo, y a París bajo mis pies. El dueño de aquel palacio colocó la luz sobre una mesa en la que se encontraban papel, plumas, lápices, un pequeño telescopio, un compás, una brújula y varios instrumentos de astronomía. Sin duda alguna aquella habitación, situada en lo más alto de la torrecilla, recibía algunas veces las vistas de un amante al estudio de las constelaciones. "Os dejo sola — me dijo —. ¿Cuánto tiempo emplearéis en vuestras observaciones?" "Una hora próximamente." "Pues dentro de una hora volveré a buscaros." Y marchóse, cerrando tras sí la puerta con cerrojo. Inmediatamente empecé mi trabajo; calculé cuál debía haber sido la posición de los cuerpos planetarios en el instante de nacer el niño; luego, sentándome cerca de la mesa, tracé sobre un gran pliego de papel la figura del cielo, dividí ésta en doce partes, y coloqué los planetas (1) y ajusté su situación con el minuto preciso en que había entrado en el mundo la débil criatura de la que yo iba a formular el horóscopo. Terminado esto, me puse a calcular el *Tema de la Natividad* del niño. No quiero serte enojosa contándote detalles inútiles, pero te bastará saber que encontré en el horóscopo un signo que me llamó la atención: el planeta Marte, encontrándose en el rincón más elevado de la dozava parte del círculo, amenazaba a la criatura con una muerte súbita y violenta, pero no inmediata. Nuevos cálculos me revelaron que la época peligrosa, y quizá fatal, sería después de los veinte años del nacimiento del niño. Tres veces obtuve el mismo resultado. Aun cuando no crea en la ciencia astrológica ni en las demás ciencias ocultas, yo había obrado a conciencia, y seguí todas las reglas: aquel resultado, siempre idéntico, me impresionó, bien a pesar mío. Acababa de calcular nuevamente el *Tema de Natividad*, cuando la puerta se abrió y apareció el gentilhombre. "¿Y bien?", me preguntó. "He concluído ya", le contesté. "Entonces bajemos". Abrí la boca para darle la solución que debía esperar ansiosamente, pero no me dejó tiempo para hablar. "¡Nada a mí solo! — dijo vivamente —: alegrías o pesares, debo compartirlos con la compañera de mi vida". Minutos después penetrábamos en la alcoba tapizada en que la joven madre, más pálida aún, estrechaba contra su corazón su tierno vástago. Me detuve muy cerca del lecho; la pobre mujer nada me preguntó, pero me dirigió una mirada tan suplicante, que me conmoví hondamente. Te veo sonreir al decir esto, barón de Kerjean... Recuerda que hace veinte años de esto, y que en aquella época aún tenía corazón... Y ¡quién sabe! quizá tú también tenías conciencia hace veinte años.

—Pudiera ser — repuso el barón riendo —; no podría jurar lo contrario.

Perina continuó:

—La suplicante mirada de aquella madre no la olvidaré jamás... Parecía implorarme: se hubiese dicho que de mí dependía la salvación o la pérdida de la débil y enfermiza criatura, y que tenía el poder de decretar su vida o muerte. El gentil hombre tomó una de las manos de la joven y la estrechó entre las suyas. "Ahora ya estamos reunidos — me dijo —: tendremos valor. Hablad. "¡He interrogado a los astros y me han contestado — exclamé enfáticamente, parodiando a los astrólogos y a las mujeres que dicen la buenaventura —. Sus oráculos son infalibles, y la voz que vais a oir es la del Destino y no la mía". "¡Hablad, en nombre del Cielo!", repuso el gentilhombre. "Os traigo una bue-

(1) *Perdone el lector la poca claridad del lenguaje. El trabajo de Perina estaba hecho según el arte, y la explicación detallada de los términos astrológicos se haría pesada.* — N. del A.

Telegramas y Telefonemas

Importantes declaraciones del general Burguete

El cónsul de España en Uxda, detenido por las autoridades francesas.--Repatriación de fuerzas expedicionarias.--El tercero de Zapadores será repatriado.--Otras informaciones de interés

MADRID

Dos periodistas se entrevistan con Burguete en Alcázar de San Juan

El alto comisario hace interesantes manifestaciones

Como el viaje del alto comisario había producido general interés, los periodistas se trasladaron a Alcázar de San Juan, para procurar entrevistarse con Burguete.

El general les recibió afectuosamente. Acompañaban al alto comisario el general [illegible] dartu, el delegado del ministerio de Fomento, señor Pérez Repiso; el ex cónsul señor Zugasti, los ayudantes Temprano y García Pelayo; los comandantes Asencio y Montejo, y el teniente señor Delgado, que actuó de intérprete en las negociaciones con el Raisuni.

El alto comisario, al ser interrogado por los periodistas acerca de su viaje, trató de quitar importancia al mismo, diciendo que como éste hará otros con mucha frecuencia.

Tanto es así — agregó — que es muy posible que venga a Madrid todos los meses, pues es indudable que en una conferencia se adelanta mucho más que en muchos días de comunicación telegráfica. Además, mi estado de salud requería que viniera en esta ocasión, pues he de someterme a observación facultativa. Esto será durante la ausencia de Madrid del presidente del Consejo.

Los periodistas le dijeron:

—Mi general; noticias es lo que nos hace falta.

—Pues por ahora no hay más remedio que callar.

Los periodistas insistieron en que es necesario alentar algo el optimismo de las gentes, que tienen la creencia de que ahora se actúa en Marruecos satisfactoriamente.

—Y así es, en efecto — dijo Burguete — pero hay que tener en cuenta que cuando llegamos allí el enfermo estaba desahuciado por los médicos, y la familia completamente desconsolada. Ahora el médico se ha acercado al paciente, le ha pulsado y ha conseguido reanimarle, al mismo tiempo que ha logrado tranquilizar a la familia. Como veis, estamos haciendo una verdadera labor de curanderos. Toda la cuestión estaba en decidirse: había necesidad de hacer algo, y yo no vacilé.

Hay que imponerse a los moros haciéndoles comprender nuestra superioridad

Lo primero que había que hacer, y esto era indispensable, era destituir al gran visir, pues tenía secuestrado al jalifa, y anulaba la autoridad de sus ministros.

Creo que esta decisión influyó mucho en la sumisión del Raisuni, y quizá por ella se decidiera a someterse. También ejerció gran influencia sobre el famoso moro, el haber pasado una noche en su casa el general Castro Girona. A los moros hay que inspirarles confianza, y darles pruebas de gallardía, por lo que a veces precisa resucitar el espíritu romancesco, demostrándoles que en cualquier concepto somos hombres superiores.

Agregó el alto comisario que sus conferencias con el Gobierno abarcarían todos los puntos del problema marroquí.

Al posesionarme de mi cargo, se me calificó, sin razón, de hombre impulsivo. En mis tiempos me he batido como todo oficial y gané mi laureada, pero los años pasan y se adquiere un espíritu más ponderado, al mismo tiempo que se advierte la necesidad de meditar detenidamente las resoluciones. Entiendo que en Marruecos, para obtener positivos resultados, es necesario aplicar la Medicina, y acudir sólo en casos excepcionales a la Cirugía.

Ante la sangría constante de Marruecos, el Gobierno pensó en rectificar su política, suspendiendo toda clase de operaciones, pero después ha hecho ligeras variaciones en su programa. Si se hace llegar al pueblo la confianza de que arriesgaremos muy poco el Gobierno, tendrá a la opinión de su lado.

Las muchedumbres son veleidosas y no hay que desperdiciar el momento, además de que el Gobierno necesita no perder su autoridad ante el país.

La operación sobre Alhucemas nos vindicará a los ojos de Europa y salvará el honor del Ejército

Uno de los ayudantes del alto comisario intervino en la conversación, diciendo que entre los montañeses tiene el general Burguete numerosos amigos, que realizan una constante y eficaz campaña a favor de nuestra causa.

El alto comisario continuó:

—El momento actual es sumamente propicio para efectuar la operación sobre Alhucemas.

Un periodista dijo:

—¿Y la Marina, tiene la misma opinión?

—Desde luego; y todo el mundo. La operación es conveniéntisima por todos conceptos e incluso a los ojos de Europa, que verá cómo se recupera lo perdido y queda liquidada la partida militar, consiguiendo que el Ejército vuelva orgulloso y vindicado.

En la operación — agregó el general — tomarán parte fuerzas indígenas, del Tercio y europeas. Ya colocaré bien a mis soldados, pues como carezco de fuerzas de choque, quiero que a todos corresponda parte de la gloria de la operación.

Ocupándose de la situación de Abd-el-Krim, dijo que cada día es más comprometida, pudiendo afirmarse que actualmente sus fuerzas están reducidas a la ayuda de los beniurriagueles.

Toda su gente está dominada por la codicia, y por eso yo he procurado destruir en ellos toda esperanza de obtener frutos. Esta campaña me ha dado positivos resultados, y si me dejan aún los resultados serán más favorables.

Hemos conseguido asegurar la vida de los prisioneros, haciendo de ellos una unidad monetaria.

La sumisión del Raisuni la estimo definitiva, y no hay que insistir en la im[illegible]ado prestigio de que goza el cabecilla moro.

Hace poco decía en un artículo Ramón y Cajal, que España es tierra de santos y de soldados. Los santos se han acabado ya, y a lo que se vé, entre todos se han empeñado también en terminar con los soldados, pero ésto es más difícil.

Actualmente hay en Marruecos 102.000 hombres de los cuales se repatriarán algunos.

Mientras Burguete conversaba con algunos íntimos que venían en el vagón, los periodistas siguieron hablando con sus acompañantes, que no vacilaron en afirmar que estiman sumamente propicio el momento para efectuar la operación sobre Alhucemas, y acabar de una vez con el fantasma de Beni Urriaguel.

Un moro extraordinariamente parecido a Muley Haffid pretendía hacerse proclamar Sultán.-El motivo del viaje de Burguete a Málaga

Nuevamente se incorporó el alto comisario al grupo de los que conversaban y los periodistas le hicieron preguntas acerca de su viaje a Málaga, pidiéndole les aclarara la supuesta relación entre su conferencia con Muley Hafid y la sumisión de Abd-el-Krim.

—Aunque ambos hechos coincidieron en tiempo — confesó el alto comisario — cuanto se ha querido hacer para unirlos es absolutamente fantástico.

Yo supe en Melilla, que un moro que tiene un extraordinario parecido con Muley Hafid hacía intensa propaganda haciéndose pasar por él mismo, y diciendo que iba a ser proclamado sultán de Marruecos. La cuestión era sumamente grave, y como el moro seguía explotando el parecido, hice gestiones para que se le interrogara, diciendo entonces el suplantador, que estaba de acuerdo efectivamente con Muley Hafid el cual se presentaría en el momento oportuno. Mostró asimismo cartas que decía eran del exsultán, y en que se le comunicaban órdenes concretas.

Agravaba más el asunto y hacía pensar en su verosimilitud, la permanencia de Muley en Málaga, por lo cual, a fin de tomar medidas, antes de que Francia tuviera conocimiento de estos hechos, decidí marchar a aquella población para entrevistarme con el sultán destronado.

Muley Hafid desmintió por completo estos hechos, desautorizando al moro suplantador. Yo comuniqué por un telegrama cifrado, al Gobierno, el objeto de mi viaje.

La supuesta rendición de Ab-el-Krim, era una maniobra del cabecilla rebelde

El general confirmó a los periodistas la certeza de la propuesta de sumisión de Abd-el-Krim, la cual se formuló de la manera ya conocida. Dos moros se presentaron al alto comisario, acreditando ser mensajeros del cabecilla rebelde. Le expusieron el deseo de sumisión del jefe de la harca, y Burguete impuso entonces como condición que tratara del asunto directamente con el majzen. A los dos días se presentaron otros emisarios que solicitaron que un barco español con bandera blanca se situase en determinado lugar, para que acudieran al mismo los representantes de Abd-el-Krim a tratar con los [illegible].

Burguete se [illegible] comprendió que [illegible] el jefe rebelde [illegible] yos, para restablecer su prestigio [illegible] los que solicitábamos el Parlamento [illegible] mos nosotros. De aquí el empeño [illegible] cabecilla moro había tenido [illegible] primer momento de que Burguete le enviara un escrito de su propia mano, conteniendo las condiciones de paz.

El alto comisario prohibió la salida del barco para el punto determinado, y comunicó a Abd-el-Krim que no haría caso de sus embajadores en tanto que éstos previamente hicieran el desembarco en el Peñón, llevando banderas blancas, para dar a entender claramente a los moros que eran ellos los que voluntariamente se rendían.

Terminó el alto comisario, diciendo que la situación es sumamente propicia para acometer una empresa decisiva. Yo lo propondré así, y el Gobierno decidirá.

En esto llegó el tren a Madrid, y al descender los viajeros, los acompañantes del alto comisario, cogieron abultadas carteras, repletas de papeles.

Los periodistas dijeron a Burguete:

—Mi general, ésos son argumentos para convencer al Gobierno de que debemos ir a Alhucemas?

—No—dijo el general.—Los argumentos los llevo en la cabeza.

Recibieron en la estación al alto comisario, el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Marina, numerosos jefes y oficiales y el señor Millán Astray.

Burguete, en unión del presidente del Consejo, marchó en automóvil al hotel donde se hospeda.

Los reclutas correspondientes a las Cajas de Sevilla

El "Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la distribución hecha entre las distintas cajas de reclutamiento de España para cubrir el cupo de los hombres llamados a filas.

A las distintas Cajas de Sevilla corresponden 3.080 hombres.

Fernández Prida despacha con el Rey.-Disposiciones de Trabajo.-El tratado con Inglaterra

El señor Fernández Prida estuvo despachando con el rey, por hallarse el presidente conferenciando con el general Burguete. Pasó a la firma varios decretos del ministerio del Trabajo que había de llevar a Palacio el presidente.

Dijo a los periodistas que había hablado con el rey del Tratado comercial que ha de firmarse con Inglaterra.

El Gobierno examinará la propuesta de la Junta de protección [illegible] Nacional, y si conviene [illegible] alguna de sus observaciones, se entablarán negociaciones con Inglaterra en el sentido de las mismas.

Burguete irá a Palacio

El general Burguete irá esta tarde a Palacio a cumplimentar a don Alfonso.

Burguete y Sánchez Guerra conferencian

El alto comisario se trasladó desde la estación al ministerio de la Guerra acompañado del presidente.

En el palacio de Buena Vista quedaron ambos reunidos celebrando una conferencia muy extensa.

Millán de Priego, cumplimenta al Rey

Esta mañana estuvo en Palacio el director general de Orden público señor Millán de Priego, cumplimentando al rey.

Los subalternos del Estado agradecidos

En la Presidencia del Consejo se están recibiendo numerosos telegramas enviados desde provincias por los subalternos del Estado, expresando su agradecimiento por las mejoras que el Gobierno les ha concedido.

Firma del ministerio del Trabajo

Han sido firmadas por el rey las siguientes disposiciones del ministerio del Trabajo: Regulando la creación y funcionamiento de los comités paritarios reformados.

Creando la comisión asesora del Gobierno y representación en el organismo internacional del Trabajo.

Aprobando los Estatutos del seguro agro-pecuario, y creando las cajas colaboradoras del retiro obrero en Andalucía central.

La repatriación de fuerzas

El tercero de Zapadores, de la guarnición de Sevilla, será repatriado

En el ministerio de la Guerra ha sido facilitada la siguiente nota referente a la repatriación de fuerzas que ha de comenzar en Melilla el día 10 del actual.

Entre el ministro de la Guerra y el alto comisario, se han cruzado varios telegramas interesantes referentes a la repatriación de fuerzas que el Gobierno tenía el propósito de continuar.

El alto comisario dió cuenta del traslado de fuerzas realizado desde Tetuán a Alcazarquivir y de los contingentes dispuestos para la repatriación.

El ministro le contestó que, sin perjuicio del plan que tuviera el propósito [illegible] una propuesta [illegible] para la [illegible] [illegible] contestó [illegible] que ha [illegible] Gobierno, y que e[illegible] tener efectividad.

Zona de [illegible]: Batallones de la [illegible] y regimiento de Caballería de [illegible].

Grupo expedicionario de Artillería de montaña, batería de Tenerife, grupo del sexto de Zapadores.

Una compañía de Telégrafos y otra de Intendencia.

Zona de Melilla: Batallones expedicionarios de Córdoba, Otumba, Garellano y Segovia.

Músicas de los regimientos de Guadalajara y Pavía.

Grupo del sexto de Artillería ligera.

Tercero y quinto regimiento de Zapadores.

Una compañía de ferrocarriles y sexta de Intendencia.

Unidades de alumbrado de campaña y radiotelegrafía.

Batallones de instrucción de Infantería y la mitad del de Artillería.

Comandancia de Ceuta: Batallones de Sicilia, Saboya y Murcia.

Artillería de montaña, primero y segundo grupo expedicionario de Canarias.

Segundo regimiento de Zapadores.

Compañía de ferrocarriles, grupo de montaña de Tenerife y cuarta Comandancia de Intendencia.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

La escasez de viviendas.-Un derrumbamiento.-Muerte de un niño

Córdoba 5.—El matrimonio compuesto por José Huertas González y Antonia Sánchez Triguero que por la escasez de viviendas construían por sí mismos una casita junto al paso a nivel de la línea de la sierra, para cobijarse con sus cuatro hijos, experimentaron hoy la contrariedad de que las obras se viniesen abajo teniendo la desgracia de que los tapiales cayesen sobre los muchachos que estaban jugando al rededor.

Resultaron heridos tres de ellos, de los cuales el llamado Pepito, de seis años de edad, falleció cuando el padre lo trasladaba en brazos a la Casa de socorro.

El Juzgado interviene en este lamentable suceso.

El amor y el sublimado

Córdoba 5.—La joven Antonia Delgado Torres que sufría la mordedura feroz de las contrariedades amorosas decidió matarse para alivio de sus males, ingiriendo cierta cantidad de sublimado corrosivo.

Este era falsificado y sólo se produjo una intoxicación menos grave, de la que fué asistida en la Casa de socorro.

El tiempo que hace

Día 5.

Temperatura máxima al sol, 48'5

Temperatura máxima a la sombra, 35'1

Mínima, 14'5

(Datos facilitados por la estación meteorológica de la Universidad).

Boletín comercial

Los mercados

Aceites

Día 5.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diecinueve pesetas setenta y cinco céntimos a veinte pesetas cincuenta céntimos (78 a 81 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 43 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Recios corrientes, a 42 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés y voltizos, a 41 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 30 ídem id.

AVENA.—Clase del país de 31 a 31 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id. s/v Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 36 a 36 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotizanse a 39 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 27 1/2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 47 a 49 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 39 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 110 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 60 a 80 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 45 a 48 pesetas los 100 kilos id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

[illegible]—A 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 60 pesetas los [illegible] id.

2.ª recia.—A 54 pesetas [illegible] id.

[illegible]

Salvados.—Hoyuza, a [illegible] pesetas [illegible] kilos [illegible] id.

Fino, a 22 pesetas id. id.

Basto, a 24 pesetas id. id.

Ganado vacuno y lanar

Día 5.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo; bueyes, de 2'50 a 2'60; vacas, de 2'70 a 2'80; novillos, de 2'80 a 2'85; utreros de 2'85 a 2'90; erales, de 2'90 a 2'95; añojos, de 2'90 a 3'00; terneras, de 2'90 a 3'00; carneros, de 2'00 a 2'30; ovejas, de 2'00 a 2'30; borregos, de 2'00 a 2'30; borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 2'00 a 2'30; cabras, de 2'00 a 2'30.

Mercado y matadero de cerdos

Día 5.

Existencia anterior 1129; entradas en el día de hoy 104. Total 1.233.

Salidas: de tránsito, 00; para el consumo, 45; inutilizados, 000. Total 45.

Existencia para el día inmediato 707.

Precios, para el entrador a 2'50 pesetas, para el tablajero a 2'81.

AL CERRAR

(Conferencia de las 18'30)

MELILLA

Nuestro cónsul en Uxda, ha sido detenido por las autoridades francesas

Melilla 5, 16.—Acaba de saberse en esta plaza que las autoridades francesas han detenido al cónsul de España en Uxda, don Isidoro de las Cagigas.

La noticia ha producido enorme sensación.

La detención se atribuye a la labor que en favor de España realizaba el citado cónsul, cosa que le atraía la mala voluntad de las autoridades francesas.

Los comentarios son muy apasionados.

PROVINCIAS

La peste bubónica.-Precauciones de las autoridades.-Varios atacados.-Médicos multados

Barcelona 5, 16.—Hemos conseguido una entrevista con el médico municipal señor Ragua, el cual nos ha confirmado que en la actualidad existe un caso de peste bubónica.

En la estación del Norte hemos conseguido averiguar que han ocurrido dos casos seguidos de defunción.

Dos obreros han sido llevados al Lazareto.

Al llegar un tren procedente de San Juan de las Abadesas, uno de los empleados se sintió enfermo. Reconocido por los médicos, éstos dispusieron su ingreso en el Lazareto.

El alcalde ha dictado severísimas órdenes para que se proceda a una activa campaña sanitaria a fin de localizar el mal y extinguir los focos hasta ahora conocidos.

Sabemos que existen numerosos casos (La censura ha impedido se dé el número de atacados de tan terrible mal).

[illegible] ha multado con 500 pesetas a [illegible] médicos que no [illegible] los [illegible] de asistir.

Un asesinato

Barcelona 5, 16.—Comunican de Lérida que en la carretera de [illegible] ha sido [illegible] el vecino de [illegible] José Estévez, por un desconocido, el cual le disparó un tiro de [illegible].

La Guardia civil realiza pesquisas para detener al autor del asesinato.

TANGER

Accidente de aviación

Tánger 5, 18.—Un hidroplano francés que cruzaba sobre ésta en dirección a la zona francesa sufrió un accidente, teniendo que aterrizar.

El observador se arrojó hallándose a bastante altura y sufrió lesiones graves.

El piloto resultó ileso.



INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 6

La situación municipal

Una reunión

A las seis de la tarde celebróse ayer en el Ayuntamiento la reunión de concejales, convocada por el alcalde.

La reunión fué muy larga, no facilitándose de ella nota alguna.

Parece ser, sin embargo, que el conde de Halcón había reunido a los munícipes para darles cuenta del dictamen emitido por la comisión instructora del expediente sobre las irregularidades descubiertas en la caja municipal, asunto acerca del cual se tratará en el Cabildo de hoy.

El alcalde, agobiado de trabajo y de preocupaciones, ante la difícil situación en que se encuentra, manifestó a los munícipes su propósito de presentar la dimisión, logrando disuadirle de su actitud las palabras de los jefes de las diversas fracciones, quienes le ofrecieron su apoyo.

La hostilidad que en algunos sectores habíase desencadenado contra el alcalde y que dió lugar a que en el Ayuntamiento se hablase de una nueva constitución municipal —, rumor que recogimos en nuestra anterior edición —, parece, pues, por el momento al menos, detenida.

La otra reunión que había sido convocada para tratar del nuevo empréstito, fué aplazada para hoy.

Los liberales no entraban en la conjura

5 octubre 1922.

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Mi distinguido amigo: Leo el artículo que publica en la edición de esta noche; y, como al dar cuenta de un utópico proyecto de candidatura, parece traslucir la existencia de un acuerdo entre los elementos liberales y los demás, cuyos nombres figuran en la misma; me interesa aclarar que es una fantasía del cronista, que por nuestra parte no tiene ni el más remoto fundamento; pues somos completamente agenos a cuanto en el aludido artículo se refiere.

Le agradeceré que rectifique así una noticia que no me produce más satisfacción que la de ser un motivo de repetirme una vez más de usted, atento seguro servidor y amigo q. e. s. m., *Rodrigo Y y García de la Villa.*

...Ni los unionistas tampoco

5 de octubre de 1922.

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Hemos leído en la edición de esta noche de su periódico una información, en la que se nos incluye en una supuesta conjura para modificar la constitución del actual Ayuntamiento, y hasta se cita uno de nuestros nombres para el puesto de alcalde.

Aunque ya demostramos cuando se constituyó el Ayuntamiento actual, no aceptando cargos ninguno, que al Ayuntamiento no nos llevó más que el deseo de laborar por el bien de Sevilla, y desterrar de la administración de la ciudad las corruptelas que suponíamos y que hemos demostrado que existen, hacemos constar hoy, que nuestra actitud es la misma y que no tenemos para qué figurar en conjuras supuestas o reales, ya que ni por nada, ni por nadie, modificaremos nuestra actuación de saneamiento, moralidad y buena administración, que nos hemos impuesto.

Rogamos la publicación de esta carta afectísimos amigos s. s. q. s. m. e., *Isidoro Roldán, Juan Miró, Manuel Rodríguez.*

***

De estas cartas, a nosotros sólo nos interesa recoger lo referente a la veracidad de la información que ayer publicamos, y que don Rodrigo F. y García de la Villa califica de fantástica. No lo es, y la conjura de que hablábamos no fué invención del reporter, sino maniobra real iniciada por algunos, sin que de aquí pueda deducirse que en ella tomaban parte las personas que aparecían agraciadas con algún cargo municipal.

Por otra parte, nosotros decíamos: "Ignoramos el fundamento que tengan estos rumores, que acogemos a título de información." Hubiera sido preferible, claro está, poder dar la noticia rotundamente, sin temor a posteriores aclaraciones venidas de unos y de otros; para nosotros, que amamos la verdad comprobada y desnuda, sería mucho más grato y, desde luego, más cómodo. Pero eso no depende sino de los señores que integran la corporación municipal: abandonen el régimen de reserva antidemocrática y absurda que vienen siguiendo, hagan las cosas a la luz del día, y en lugar de rumores que unos lanzan para que otros los desmientan, leerán en la prensa sevillana el relato minucioso y exacto de la actividad municipal, oculta hoy a los ciudadanos, precisamente por culpa de quienes parecen preferir las rectificaciones a las afirmaciones.

En El Pedroso

Una aclaración

Nuestro corresponsal en el Pedroso que ocasionalmente ha llegado a Sevilla, de regreso de un viaje, nos ha visitado manifestándonos su extrañeza por la aparición en este diario de unas noticias procedentes de dicho pueblo, enviadas por personas hasta ahora desconocidas, y en las que, de la manera más incorrecta se molesta a personas honorables de dicho pueblo.

Estos sujetos, cuya conducta no queremos calificar, hicieron objeto bajo una apariencia inocente, de burlas de la peor índole, a determinadas personas, sin que nosotros, desconocedores de las mismas pudiéramos advertir la supercheria.

Rogamos a los molestados por dichas noticias perdonen este hecho involuntario, ya que desde luego estamos realizando las averiguaciones necesarias para descubrir a los autores y denunciarlo a quien corresponda.

De Isla Cristina

Las fiestas del Rosario

Los tradicionales festejos que anualmente se celebran en esta Isla, en honor de Nuestra Señora la Virgen del Rosario, han resultado en el presente lucidos de verdad, contribuyendo en parte lo inmejorable del tiempo.

En la mañana de los tres días de fiestas recorrieron la población, tocando alegre diana, la banda de música del regimiento de Gravelinas, número 41, de guarnición en Badajoz; la de Artistas de Minerva de Loulé (Portugal) y la Primero de Mayo de Villarreal, también de Portugal, contratadas por este Ayuntamiento para amenizar los festejos. En el primer día tocó diana, a más de las citadas bandas, la de tambores y cornetas de la compañía infantil de desembarco de esta localidad.

El primer día hubo concierto musical en la plaza de la Constitución, aplaudiendo el público el trabajo de los ejecutantes, y en la tarde se celebraron carreras de cintas en bicicletas, que resultaron bastante animadas.

Por la noche se quemaron varias piezas de fuegos artificiales, que no agradaron.

También por la noche, y en la plaza de la Constitución y Avenida Angel Pérez, se celebró una velada musical, estando los paseos animados en extremo. Estos lucían un artístico alumbrado eléctrico con lámparas multicolores, cuya artística combinación, altamente fantástica, se debe a la pericia del joven instalador don Enrique Lobato.

El segundo día, tras la diana por las citadas bandas, y hora de las diez, se celebró en nuestra iglesia parroquial una solemne función religiosa, con asistencia de las autoridades, en la que hizo el panegírico el orador sagrado reverendo padre don Melquiades Jesús López, franciscano del convento del Loreto, quien desempeñó su cometido elocuentemente.

La orquesta, formada por los violinistas don Jesús Alvarez Ponce, don Angel Cervantes, don José Daza, flautista don Marcelino Noguera y el conocido tenor señor Castañón, desempeñó su papel admirablemente, bajo la acertada dirección del profesor don Francisco Cervantes de la Vega.

A las siete de la tarde salió procesionalmente la Virgen del Rosario, abriendo marcha en la comitiva la compañía infantil, precedida de la banda de Gravelinas. Daba escolta a la Virgen la escuadra de gastadores de la citada compañía y fuerzas de la Guardia civil. Seguían al "paso" las autoridades locales y la banda Artistas de Minerva.

La procesión resultó altamente sugestiva, siendo numeroso el personal que seguía a la misma.

Por la noche se celebró otra velada musical en los citados paseos, viéndose éstos concurridísimos, durando dicha velada hasta pasada la una.

El tercero y último día de fiesta, tras la diana por las bandas, se celebró otro concierto musical, y a las cinco de la tarde tuvo lugar en el Salón Victoria un gran concierto, con escogido programa, destinándose el producto de éste para beneficio de los pobres.

A las ocho se quemaron varias piezas de fuegos artificiales, resultando éstos, al igual que el primer día, algo deslucidos, y a la velada musical, con la que terminaron los festejos.

Durante las tres noches se exhibieron al público en la Avenida Angel Pérez, bonitas películas, que agradaron, siendo aplaudidas.

Hemos saludado durante estos días de fiestas a bastantes amigos de los pueblos próximos, habiendo sido muchos los forasteros que han acudido a presenciar nuestros brillantes festejos. — Corresponsal.

En la Audiencia

Ante la Sección segunda y los Jurados del distrito de Osuna empezó ayer la vista de la causa tramitada en dicho Juzgado contra Francisco Torres Moreno (a) el Vizco.

El fiscal en sus conclusiones provisionales dijo: que en la mañana del 27 de septiembre de 1921, y en la villa de Osuna el procesado que había pasado la noche de diversión con varios amigos en una casa de lenocinio cuestionó al salir de ella con uno de sus acompañantes llamado Francisco López Malagón, porque aquél dió a este bromas pesadas, y que pasando a vías de hechos el «Vizco» dió al López Malagón dos puñaladas que le ocasionaron la muerte. Este hecho lo calificó el fiscal de homicidio sin circunstancias por el que debía ser condenado el autor a la pena de 14 años 8 meses y un día de reclusión temporal.

El letrado defensor al calificar asimismo provisionalmente expuso que del sumario no aparecía comprobada la culpabilidad del procesado quien por tanto debía ser absuelto.

Practicadas las pruebas en el acto de la vista el abogado fiscal don Alfonso Pérez mantuvo sus conclusiones provisionales y el abogado defensor modificó las suyas en el sentido de considerar a Francisco Torres Moreno autor de la muerte de López Malagón, pero concurriendo en la comisión del delito la eximente de defensa propia.

En este estado se suspendió la vista para continuarla en el día de hoy.

Comunicado

5 de octubre 1922.

Señor don José Domínguez Barbero.

E. E.

Muy señor mío y amigo: Veo, por su contestación, que no sólo no reconoce que ha partido de ligero, calificando de abuso lo que no lo es, sino que además opina podrá mandárseme levantar la instalación sin derecho a ser indemnizado. Confieso sinceramente que me he equivocado en absoluto al juzgarle, pues nunca podía suponer que un letrado tratara los asuntos en la forma que usted lo hace y como sevillano me estremece pensar el dictamen que diese en la comisión de Asuntos jurídicos.

En este asunto se le ha subido el vino a la cabeza o séase la complacencia con que los señores concejales oyeron sus manifestaciones, que por haber sido hechas en el cuarto de hora de los ruegos y preguntas, como si dijéramos taurinamente en la muerte del sexto toro, sólo se las presta una atención superficial porque es sabido que son más que intereses generales del municipio intereses de orden secundario. No por ello quiero restarle importancia al éxito de su debut oratorio, sintiendo que la fluidez de su palabra y su persuasiva elocuencia no las hubiera empleado en uno de los innumerables asuntos, cuya solución es tan necesaria para los intereses de la ciudad.

Se obstina en afirmar que cobro 300 por lo que pago 25, y como esto es inexacto y los lectores del diario no son faltos de comprensión, no insisto en ello.

Lo que sí he de repetir para que se penetre bien de mi afirmación, es que pago puntualmente el arbitrio que me impuso el Ayuntamiento, y por tanto, «ni abuso de nadie ni defraudo los intereses de la ciudad».

Ahora bien como usted insiste en emplear la palabra abuso y está ya claro que yo no lo he cometido, se lo aplicaremos al que valido del cargo que ocupa falta a toda clase de consideraciones morales y sociales, dirigiendo censuras que no pueden ser contestadas en el mismo lugar donde se emiten.

Si el Ayuntamiento cree tener alguna acción contra mí, que la ejercite, pero en la forma que corresponda, sin que ningún señor concejal tenga derecho a hacer en Cabildo calificaciones que perjudiquen el concepto del ciudadano.

Y ahora, permítame, que contagiado de su sonrisa, sonría también por la candidez que representa en usted ocuparse de un asunto tan baladí y tan fuera de lugar, en vez de emplear esas fogosas energías en estudiar los problemas pendientes.

Queda suyo afecto servidor y amigo q. s. m. e.

J. LUIS PEÑAS

NOTICIAS

El conflicto del agua

Nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda sobre el hecho de haber quedado sin dar agua la fuente pública instalada en la calle Luis Montoto, en el sitio próximo a los almacenes de San Rafael, antes de llegar a la Alcantarilla de las Madejas, pues como en aquellos alrededores la casa que consigue surtirse de agua de los ingleses puede hacer una raya en el cielo, constituye un verdadero conflicto la falta de tan preciado líquido en la fuente mencionada.

Urge, pues, el arreglo de la pila.

Se ha posesionado de su cargo el abogado del Estado, afecto a esta Delegación de Hacienda, don José María Arraiz de Robles.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2548 individuos.

Durante el reparto estuvieron presentes los consejeros de turno don Andrés Fariña y don Manuel Tobía.

El inspector de tranvías Francisco Márquez, a quien se hace alusión en un manifiesto publicado por la sociedad de electrotécnicos y tranviarios, nos ruega hagamos constar que desde que desempeña aquel cargo no ha pertenecido, ni en la actualidad pertenece, a ninguna sociedad del gremio.

Recientemente, ha sido constituido en Triana un comité romanonista que lo forman los señores siguientes:

Presidentes honorarios, excelentísimo señor conde de Romanones y excelentísimo señor conde Halcón; presidente efectivo, don Manuel Martínez Márquez; vicepresidente, don Mariano Aguilar Navarro; secretario, don Máximo Sanés López; vicesecretario, don Jacinto Garrido Ruiz; contador, don Rodolfo Martínez Márquez; tesorero, don Eduardo García Llamas; vocales don Manuel Cerro Pazos; don Emilio García Llamas; don Juan Quevedo Lozano, don Marcos Urbano Aliaga, don Rufino Basco Pérez y don José Pérez Espinosa.

Una nutrida comisión de estos señores, visitaron al señor conde de Halcón para ofrecerle sus respetos y adhesión a la política que representa.

La revista «Mundial»

Esta interesantísima revista, que ha conseguido en poco tiempo colocarse a la cabeza de todas sus similares, publica esta semana bellísimas páginas en color y una nutrida y seleccionada información de atualidades. Entre éstas destaca una página dedicada a la retirada de Belmonte, que contiene un autógrafo del gran torero; el fusilamiento del oficial moro de la Policía indígena Amar Gul Nadory; la supuesta decisión de Benavente de abandonar la literatura dramática, y otras varias notas de palpitante actualidad de España y del extranjero.

Contiene artículos y crónicas de Mínimo Español, Federico García Sánchiz, Juan López Núñez, Antonio Weyler y otros.

La parte artística la avaloran las firmas de Anselmo de Miguel, Nieto, Luis Alvarez, Kreisismann, Raf, Demetrio y Alonso.

Tan excelente número se pondrá el próximo jueves a la venta al precio de 50 céntimos.

GACETILLAS

SUCESOS

SIETE BARBEROS DETENIDOS POR EJERCER COACCIONES

En la Jefatura de Vigilancia quedaron anoche detenidos por ejercer coacciones siete barberos, miembros del comité de huelga del gremio.

Las detenciones han obedecido a denuncias presentadas en la Comisaría.

RIÑA Y ESCANDALO

Anoche, en la calle Trajano, riñeron, formando un fuerte escándalo, José Mellado y otro individuo, conocido por el Malagueño, ambos cocheros.

El guardia nocturno Justo Pérez de servicio en la plaza del Duque, acudió al lugar del hecho, dándose a la fuga ambos contendientes, pero el Mellado fué alcanzado por el agente, que lo condujo a la Jefatura de Vigilancia.



El Teatro y el Cine

ARTE Y ARTISTAS

LAURA de SAN TELMO

La que dicen que no es sevillana



(Caricatura de Díaz Jara.)

Las últimas pinceladas del maestro Sorolla, reducido hoy a la esclavitud de su dolencia, fueron dadas sobre un cuadro inconcluido en que el modelo era esta genial bailarina del Teatro Lloréns, llamada Luara de San Telmo... Fué el propio pintor de la luz quien le puso el nombre: un nombre evocador de Sevilla por medio de uno de sus más interesantes monumentos. Laura es verdad que se llama Laura, pero sus apellidos fueron sustituidos para lograr la sonora denominación artística por la referencia sevillana y monumental "de San Telmo".

Laura es también un monumento como mujer bella, prototipo del sevillanismo femenino—morena, graciosa, de ojos profundos y misteriosos y lustroso pelo entre negro y azul—, y como artista que siente su arte y lo ejerce como una devoción febril y fervorosa!

Habíamos oído decir que Laura no es sevillana, ni siquiera andaluza, pero viéndola bailar "alegrías" siguiendo el ritmo contrapunteado de la guitarra, sólo pueden dudarlo aquellos que, aun teniendo ojos, no saben ver mas allá de sus narices. Esa magnífica danza del "baile jondo" sólo puede ser interpretada por quienes llevan sangre de por acá en las venas y tienen el pueblo metido en el corazón. Lo que pasa es que Laura no se formó aquí, no recorrió la ruta obligada—desde las casetas a Novedades y desde Novedades al teatro—, sino que luchando por la vida, viéndose huérfana y pobre y madrecita de unos pocos hermanos "chiquilines", dió en la buena obra de ser por todos, poniendo por medio su vocación de bailarina. Se fué por el mundo—Madrid, París, Londres—y al tornar a Sevilla trae labrada su fama, reconocido su valer por los grandes públicos y hecha una mujercita. A Sevilla ha venido a contrastarse en el ambiente. Y los que saben del baile a lo clásico, sin resabios variatescos ni remilgos falsos, han tenido a bien concederle su aprobación entusiástica.

Pasa con el baile lo que con el cante: se ha creído, hasta el concurso de Granada, que el cante era la decadente mistificación flamenquista que nos servían entre gorgoritos, ronquidos, salivazos y gallitroneo los "cantaores" insoportables. Ahora se sabe que el "cante jondo" no es el cante flamenco, y va se va sabiendo que también hay un "baile jondo" que no es ciertamente el de los cuadros de la flamenquería. [illegible] lo sobrio, lo castizo, lo que es verdadero de la raza... Ya va volviendo también a ponerse sobre los hombros varoniles la clásica capa y los bustos de las mujeres se envuelven sin desdoro en los pañolillos de Manila. Nos vamos encontrando de nuevo.

Después de aplaudir el arte soberano de Laura de San Telmo, hemos ido a saludarla en su camarín del teatro.

—Aquí venimos a felicitar a usted.

—Gracias.

—Y, además, a saber si es usted o no paisana nuestra.

—¡Ya lo creo que lo soy! Nací en la Alameda y viví en la Macarena hasta los diez y seis años.

—¿Hace mucho tiempo que nació usted en la Alameda?

—Hace veintidós años: y ahí está mi partida de bautismo que no me dejará mentir.

—Pero, ¿se va usted a casar? Parece que ha sacado usted los papeles...

—No; es que no quiero que me prendan por indocumentada.

—¿Tiene usted familia aquí en Sevilla?

—Ya lo creo. Mis abuelos y "un mar" de parientes.

—¿Cómo se hizo usted "bailaora"?

—Porque tenía muchas ganillas de ello. Yo vivía con mis padres y mis hermanos... Ayudaba a llevar la casa, haciendo flecos para mantones... Nos quedamos "toos" huerfanitos, y como yo era la mayor me dije, dije: los flecos no dan para mantener a toda esta patulea, de modo que a bailar se ha dicho... Y me fui por el mundo y... aquí me tiene usted: salvé la situación de la familia y he dao gusto a mi voluntad de ser artista.

—¡Admirable, Laura!

—Pero no le quiero decir a usted "na" de lo que he pasao para llegar donde estoy.

—Y está usted contenta de su triunfo.

—Aún no. Nunca creo que llegué a la perfección. Todos los días estudio...

—Y del público sevillano, ¿está usted satisfecha?

—Naturalmente. Me ha aplaudido mucho y sus aplausos son los que mejor han resonado dentro de mí.

—Dígame, Laurita: el acierto artístico de su indumentaria, de su presentación, es de la iniciativa de usted.

—Claro, ¡de quién va a ser! Para buscar trajes auténticos de las distintas regiones y estudiar las danzas regionales he ido a todos los sitios yo solita y elegí lo que usted ve.

—Pues tiene usted un excelente buen gusto, distinguido...

—"Gracias", señor.

En esta conversación estábamos, cuando avisaron los timbres para el número de Laura.

—Nos vamos. Va usted a trabajar.

—Puede, si quiere, continuar aquí hasta que termine.

—No, nos despedimos. Preferimos verla a usted desde el público y aplaudirle una vez más.

Salimos a la sala y ocupamos nuestra butaca. Sobre el rojo damasco antiguo del rico decorado, se destacaba la brava figura de Laura, luciendo la "fantesiosa" falda negra de volantes, el busto envuelto en el pañolillo claro, los bellísimos ojos fulminando destellos misteriosos, los brazos en alto trazando en el aire los signos extraños que acaso definían el sentido religioso de la danza y sobre la cara morena, con el color bruno del pan de Alcalá—el pan nuestro de cada día—, se reía una boca con toda la picardía traidora de las mujeres de por aquí.

La que dicen que no es sevillana ponía ante los espectadores la evocación intensa del fondo de la raza y el público emocionado aplaudía con todo su entusiasmo.

EL CONDE DE ALMAVIVA.

EN MADRID

SEMANA TEATRAL

Reaperturas del Cómico y el Centro.—Comedia: "Avelino Perdiguero".—Latina: "Los santos mártires".—En el Reina Victoria

Más que reformado, transformado, el teatro Cómico, donde durante buen número de años tuvieron su residencia artística Loreto y Chicote, ha abierto de nuevo sus puertas.

Un depurado buen gusto ha guiado a los reformadores: el telón de boca, bordado de seda y plata, es precioso; la sala, desaparecidas algunas plateas, ha quedado agrandada; los pasillos que dan acceso al patio se hallan lindamente decorados y los espléndidos cortinajes de los [illegible]cos, realzados por bellas combinaciones de luz, completan el conjunto, limpio, simpático, alegre.

Ha inaugurado la temporada la compañía de Pedro Zorrilla, que representó el absurdo y divertidísimo juguete de García Alvarez "La frutería de Fruto, o ¡qué colección de brutos!", que fué reído como en la noche de su estreno.

Zorrilla, en su tipo de hombre-anuncio, obtuvo el triunfo de siempre. Las simpatías con que cuenta entre el público de Madrid quedará una vez más testimoniada en risas incesantes y calurosas palmadas.

Acompañaron muy bien al primer actor Amparito Martí, Amparo Martínez, Filomena Sedeño y los señores Cortina, Aguirre, Cuenca, Rubio y García.

La compañía Alba-Bonafé inauguró el sábado último la temporada del Centro, reponiendo "La señorita Angeles", de Muñoz Seca.

La discutida comedia fué interpretada con el acierto de siempre por dichos artistas, entre los cuales ha habido, de mayo acá, muy pocas altas y bajas.

El conjunto está, no obstante, avalorado; con los del Centro actúa ahora el inconmensurable Alberto Romea, que no ha mucho abandonó las filas de Borrás.

El señor García Belloso, ha adaptado a nuestra escena, con el título de "Avelino Perdiguero", la comedia "Dicky", de Gerlindon, Armont y Manoussi.

Rosario es una mecanógrafa que a todo trance, desea procurar a su novio el dinero que ambos necesitan para contraer las suspiradas bodas. En esta disposición de ánimo, no halla procedimiento más eficaz que el de explotar la manía policiaca del señor a quien sirve, simulando una amenaza de robo y convirtiendo a su novio en un sagaz detective: tan sagaz como fantástico. El pretendido policía se instala, naturalmente, en aquella casa, para mejor vigilar la joya en peligro. Y ya tenemos sobre la escena, por millonésima vez, el consabido "fresco" que vive bien, a costa de una superchería inconcebible. Este lance, que no bastaría a nutrir los cuatro actos de la obra, se complica con el robo de unas perlas, simulado por la hija del repetido caballero, que, enamorada del detective, se propone comprometer a la infeliz mecanógrafa, en cuyo bolso se encuentran las perlas substraídas. Más la providencia no abandona a las criaturas: ni en la vida, ni en la literatura, ni siquiera en el actracine. Y una buenísima señora se encarga de desembrollarlo todo y de dotar a los novios para que, vencidos los obstáculos, puedan, al fin, casarse.

La adaptación, estrenada en el teatro de la Comedia, entretuvo a ratos: es el primer acto el más discretamente trazado. Al final, se precipita el desenlace, previsto ya.

El adaptador para dar ambiente español a la obra, ha introducido de su cosecha algunos chistes a la usanza astracanesca, no reveladores, ciertamente, de un gran ingenio.

Valeriano León hizo derroche de su gracia natural. Estuvo muy bien la señorita Redondo, y el señor [illegible] obtuvo un gran éxito personal.

El señor López Merino, ventajosamente conocido por su "Pedro Fierro", drama de noble espontaneidad, nos ha dado a conocer, en el teatro de la Latina, "Los santos mártires", producción que si bien revela el cálido temperamento del autor, está un poco forzada por el prejuicio de la tésis que le sirve de base. El autor conduce a los personajes como muñecos predestinados. Por ello, la habilidad en el desarrollo de la trama no basta a evitar que el asunto se resienta de falta humanidad y emoción.

Son personajes principales dos obreros: uno, bueno hasta la abnegación y el sacrificio; el otro, malo hasta el crimen.

Los críticos aconsejan al señor López Merino el apartamiento de los temas trascendentales y el retorno al camino tan felizmente iniciado en "Pedro Fierro".

Miguel Muñoz y Marta Grau interpretaron la obra con mucha fortuna.

Con ellos, el autor salió varias veces a escena a recoger los aplausos del público.

En el Reina Victoria, como un número más de la revista "El príncipe se casa", han debutado los notabilísimos artistas Jerry and Company, "Albañiles torpes", que hacen verdaderas maravillas.

El público siguió con mucho interés el trabajo de estos artistas y le premió con calurosos aplausos.

Los accidentes trágicos en el teatro

En los albores de nuestro arte dramático, en los «autos sacramentales» de la Edad Media, cuando la «mise» en escena era muy deficiente y los actores (generalmente simples aficionados) mostraban más entusiasmo que dominio de las tablas, se registraban con frecuencia graves accidentes.

El colega parisiense «Comedia», cuenta lo siguiente:

Un día monseñor Neoldi, párroco de San Víctor, representaba en Metz a Jesucristo crucificado. Puso tanto ardor en su papel, que atado en la cruz se desmayó. Felizmente, diéronse cuenta de ello y lo descolgaron cuando estaba en el trance de sacrificarse de verdad para la salvación del mundo.

En su «Historia de la Lorena», cuenta Calmet que Juan de Vicey, capellán de Métrenge, desempeñando el papel de Judas, se ahorcó con tan mala fortuna que se creyó no poder salvarlo.

El accidente más trágico que ha sido conservado por los cronistas, es el siguiente: El actor encargado del personaje de Jesús estaba en la cruz, cuando el que desempeñaba el del centurión Longinos, llevado por el calor de la acción, en lugar de rozar la lanza por el pecho divino, la clavó profundamente en el cuerpo del infortunado actor que cayó muerto, aplastando en su caída a la Virgen. Este «acto sacramental» se representaba ante Juan II, rey de Suecia.

El soberano indignado ante la imprudencia del centurión, saltó sobre el tablado y de un sablazo le cortó la cabeza, la cual rodó violentamente dejando un reguero de sangre. Los espectadores que se habían entusiasmado ante la «verdad» del trabajo de Longinos, irritáronse ante la brutalidad de Juan II, y precipitándose sobre él, lo mataron en medio de la plaza.

Esta narración es ciertamente de buena fe pero es conveniente advertir que la principal fuente ha sido la «tradición oral» y que por lo tanto, es fácil que, pasando de boca en boca haya sufrido alteraciones.

Ciertos personajes eran realmente peligrosos, como el de los mártires, maltratados a cada momento.

En la escena de la transfiguración, Jesús permanecía suspendido en el aire de la manera más edificante por medio de un contrapeso. Esta posición no dejaba de ser bastante molesta, ya que la misma se prolongaba durante la declamación de trece mil versos en los que un actor mediano solía emplear un par de horas.

De todos modos, los accidentes trágicos en el teatro no se limitaron tan solo a la Edad Media. En los comienzos del siglo diez y siete Mondory, actor francés, representó con tanto ardor el papel de «Herodes» que durante la función fué atacado de apoplejía quedando paralizado.

Baron, otro actor francés, murió de una manera singular. Representaba en el «Cid» el don Diego y separando con el pie la espada que Gormas le había hecho caer, hirióse, apareciendo la gangrena. Barón prefirió morir a que le cortasen la pierna.

Sabido es que el propio Molière, queriendo salir a escena a pesar de una afección que padecía en el pecho se rompió un vaso al pronunciar el «juro» del «Enfermo imaginario», muriendo poco después.

CRONICAS EXTRANJERAS



El famoso artista del Odeón, de París, Barencey, en el «Guillermo» de la antigua comedia «Maître Pathelin», donde muestra su finísima vis cómica

DE LA PANTALLA

Figuras del cine

Mary Prevost

¿Recordais las divertidas comedias de escenas de playa donde una multitud de lindas jóvenes — modernas ninfas —, encandilan vuestros ojos mostrando sus divinos cuerpos desnudos, semivelados por vaporosas gasas o ajustados a unas mallas que muestran a medias tanto encanto?

Aquellas esculturas animadas, son las discípulas del inteligente director Mack Sennett.

"Las muchachas de Mack Sennett", como se las llama familiarmente en Norteamérica.

En esta especialidad se distinguieron Gloria Swanson, Hariett Hammond, Carmen Dagey y otras notables estrellas cinematográficas.

Y así empezó también Marie Prevost.

Marie Prevost, aunque canadiense de nacimiento, es yanquee de corazón.

Nació en Sarnia, Ontario, y salió siendo aún muy pequeña del Canadá, yendo a residir, así como su familia, a Denver (Estados Unidos), en cuya ciudad se educó. La familia de Marie cambió más tarde de residencia, pasando a San Francisco de California.

En aquella capital, donde tantos vestigios quedan de nuestro paso y dominación, ingresó Marie Prevost en un colegio de Alameda, continuando sus estudios.

Cierto día, hizo Marie una excursión a Los Angeles, encontrándose allí a una antigua condiscípula, por cierto hermosísima, y que trabajaba como artista en las famosas comedias del director Mack Sennett.

Las entrevistas de los domingos se sucedieron.

Una vez, la bella condiscípula invitó a Marie a visitar los talleres y estudio de Mack Sennett. La joven canadiense quedóse encantada. Allí estaba Ford-Sterling, que aparecía rodeado de cuarenta o cincuenta jovencitas a cual más hermosa, con trajes de baño.

Una idea cruzó por la mente de Marie Prevost: "La mujer que sintiéndose joven, bella y llena de encantos, no aprovecha la oportunidad de mostrarlos, en forma lo más artística posible y con mayores seguridades de no resentirse en su pudor, es necia, no se le presenta ocasión o no es lo suficiente bien formada."

En el estudio fué presentada a un ayudante del director, que en el curso de la conversación hubo de preguntarla:

—¿No le gustaría a usted representar películas, señorita?

Marie, bajó los ojos y sinceramente confesó:

—Sí, señor; muchísimo.

—Entonces, si no hay inconveniente de su parte, mañana tomaremos vistas de la misma película; si usted quiere, puede formar en el grupo de bañistas.

Marie Prevost aceptó entusiasmada, no sin antes pedir permiso a sus padres.

Por su belleza y graciosa manera de bailar, cautivó desde el primer momento. Y se la aceptó en la película.

Mack Sennett, muy complacido, preguntóla si conocía algunos deportes.

—De toda clase — contestó ella —; monto a caballo, nado, salto desde gran altura, manejo el volante, monto en bicicleta...

—Perfectamente, señorita Prevost, si lo desea, queda usted, desde este instante, contratada como bañista.

Marie Prevost tenía un tío pastor evangélico. Hombre de rígidas costumbres y muy puritano en la manera de apreciar las cosas: su disgusto fué tremendo al enterarse de que su querida sobrina se había convertido en artista cinematográfica.

El anciano movía tristemente la cabeza, suspirando cuando le hablaban de Marie:

—¡Oh, esta chica está loquela! — exclamaba.

Después de haber trabajado algún tiempo como bañista, la personalidad de Marie Prevost se destacó por su talento y gracias naturales.

Ello hizo que el director de la "Universal" se fijara en aquella alegre jovencita, que brillaba ya con la luz propia, como las estrellas. "Esta chiquilla parece una estrella y lo será", se dijo. Y la contrató para la manufactura "Universal", de la que actualmente es estrella.

Un caso muy curioso, fué, lo que podríamos llamar la despedida como bañista de Marie Prevost.

La "Universal" exigía a todas sus artistas procedentes del grupo Mack Sennett, una promesa formal de que jamás volviera a representar escenas de playa con trajes ligeros.

Para esta ceremonia, celebrada en Nueva York ante el público y en los estudios de la "Universal", Marie Prevost debía quemar su traje de bañista.

Así se hizo: y luego, los íntimos e invitados, celebraron con un "lunch" la despedida de la exbañista.

Entre las artistas que Marie prefiere, se encuentra May Mc Avoy.

Tal vez su carácter risueño, principal encanto de la estrella de la "Universal", se debe a la sangre latina que corre por sus venas. Un abuelo de Marie era francés.

Así, a pesar de su educación varonil, que como a joven norteamericana se le ha dado, no nos produce Marie Prevost el desencanto de algunas de sus corterráneas. Ella es siempre encantadora y deliciosamente femenina.

Telegramas y Telefonemas

El presidente del Consejo no autoriza la operación sobre Alhucemas

El parte oficial.--Agresión a una patrulla indígena en la zona de Melilla.--El alto comisario trae una halagüeña impresión.--Comentarios políticos.--Salida de los reyes para Salamanca.--El desfalco de Larache.--Tranvía incendiado.--Vuelco de un automóvil

MADRID

Millán de Priego se querella contra un periódico

El Director General de Orden público ha presentado ante el Juzgado una querella criminal contra un periódico de la noche, en el cual se han insertado frases que considera injuriosas para el Cuerpo de Seguridad.

Burguete en Palacio.--No hace manifestaciones

A última hora de la tarde estuvo el general Burguete en Palacio, permaneciendo allí largo rato.

A la entrada, los periodistas que se hallaban aguardándolo, le hicieron numerosas preguntas.

Burguete dijo que nada nuevo tenía que decir y que iba a cumplimentar al Rey y a darle cuenta de los asuntos que le han traído a Madrid.

El viaje de los Reyes a Salamanca

Esta noche a las once salieron los Reyes para Salamanca, acompañados del señor Sánchez Guerra, del marqués de la Torrecilla y de la duquesa de San Carlos.

Los Reyes llegarán a Salamanca a las diez de la mañana.

Permanecerán en Salamanca el viernes y sábado y el domingo irán a Alba de Tormes.

Desde aquí seguirán el viaje a Sila y el mismo día por la noche regresarán a Madrid en automóvil.

La Reina presidirá en Salamanca una reunión de damas, dejando constituído el Ropero de Santa Victoria.

Dice "La Epoca"

«La Epoca» ha publicado esta noche un artículo de fondo, ocupándose de los rumores que se hacen circular referentes al expediente Picasso, asegurando que hay algunos políticos encartados, señalándose los nombres de algunos que desempeñaron carteras a raíz del desastre.

No es patriótico ni serio emitir juicios tan a la ligera, poniendo en tela de juicio la honra de quienes sirvieron lealmente a su patria en momentos de verdadera amargura.

Conviene tener presente que el expediente es únicamente la historia de la catástrofe y que la comisión parlamentaria tiene por misión únicamente decir si esa historia está bien escrita. Unicamente el Consejo supremo de justicia militar es quien tiene facultades para condenar a los que aparezcan envueltos en responsabilidades por los hechos que esa historia señale.

Un incendio cerca de Madrid.-Varias casas destruídas

Cerca del pueblo de Barajas se ha declarado un formidable incendio en un taller de carpintería.

La falta de agua favoreció la propagación del fuego, quedando destruídas varias casas.

Los bomberos de Madrid se trasladaron al lugar del siniestro.

La próxima crisis.-Un emisario al señor Cierva

En los círculos políticos sigue hablándose de la proximidad de una crisis que no se sabe si será grande o chica.

Se insiste en decir que se formará una concentración de elementos conservadores y se añade que ha sido enviado un emisario al señor Cierva por el señor Sánchez Guerra, a fin de orillar dificultades.

Sánchez Guerra no autoriza la operación contra Alhucemas

Una persona que tiene motivos para estar bien informada, nos ha dicho que el presidente del Consejo ha negado al alto comisario la autorización para llevar a cabo la operación contra Alhucemas.

Añadió nuestro comunicante que dicha desautorización no se hará pública, pues ello implicaría poner al alto comisario en trance ineludible de dimitir.

Esta noticia ha originado muchos comentarios, entre las escasas personas que, a la hora de telegrafiarla, la conocían.

El desfalco de Larache.--El Gobierno toma con interés su descubrimiento

Esta tarde se aseguraba que el asunto del desfalco en la zona de Larache presenta nuevas complicaciones, porque el Gobierno quiere que se tramite por los procedimientos ordinarios, en tanto que no falta quien insista en que se adopten medidas gubernativas que sean adecuadas para que se dé al país la sensación de que el Poder público se ocupa del grave problema que el desfalco implica y lo lleva a una fase interesante para la opinión.

Nota de los hulleros

Los hulleros han facilitado una nota oficiosa, dando cuenta de que en la reunión celebrada ayer tarde por la Junta de protección a la industria nacional, combatieron el Tratado con Inglaterra los señores Prado, Urquijo, Cea, Echevarría y Suárez Inclán, defendiéndolo los señores Gavilán y García Alonso.

El presidente, señor Sánchez de Toca, intervino, resolviendo los puntos en que no había unanimidad de pareceres, tales como el relativo a la vigencia del Tratado durante un año, el de respetar la cláusula de nación más favorecida y el procurar dejar a salvo los intereses de la Marina mercante, afectados muy directamente por el Tratado.

Trabajos para una asamblea

Van muy adelantados los trabajos que vienen realizándose para la nueva asamblea que han de llevar a cabo los industriales del ramo de maderas.

A pesar de las gestiones que vienen haciéndose para solucionar el conflicto pendiente en este ramo, la cuestión sigue en los mismos términos.

Alumnos en prácticas

Hoy han pasado por Madrid los alumnos de la Academia de Intendencia, próximos a terminar sus estudios militares, que están realizando las prácticas reglamentarias.

A su paso por las calles eran acogidos con simpatía por el público que presenció su desfile.

Juicios del "Heraldo de Madrid"

Refiriéndose al momento político, "Heraldo de Madrid" insiste en que, a pesar de cuanto se diga, no habrá crisis por ahora.

La razón de ello — en opinión de "Heraldo"—está en que una de las causas que hubieran provocado disentimientos en el Gabinete—la cuestión hullera—deja de serlo, toda vez que se buscará una fórmula que, satisfaciendo a los hulleros, impida la salida del señor Fernández Prida del ministerio.

De cualquier modo — añade el diario citado—, en noviembre próximo habrá acontecimientos, porque si el partido conservador, según se dice, hiciera las elecciones en marzo, no podrían, seguramente, los liberales contar con una mayoría, a lo cual no habrán de resignarse.

El alto comisario y los periodistas.--La situación en Marruecos es halagüeña

El general Burguete ha recibido la visita de varios periodistas, que le interrogaron acerca de su impresión sobre la situación de nuestra zona, manifestando el general que no puede ser más halagüeña la impresión que trae.

Todo acusa — dijo el general — el advenimiento de una era de absoluta tranquilidad.

Las gestiones para lograr la pacificación van por muy buen camino.

He venido a Madrid — continuó el alto comisario — para notificar al Gobierno la inmediata repatriación de 20000 hombres.

Refiriéndose a la sumisión del Raisuni, dijo que era cierta y que aquél no representa ya un peligro.

Las sesenta mil pesetas que se le adeudan proceden del tiempo de mando del general Berenguer — añadió el general Burguete —, porque entonces España pagaba los gastos de una mehalla, con la que aquél prestaba o fingía prestar apoyo a nuestra causa, y descubierta la superchería y traición del Raisuni, dejóse de abonarle tal suma.

En cuanto al reconocimiento de Majzen, por parte del Raisuni — ha dicho el general Burguete —, es cuestión de detalle, de oportunidad, para no herir la susceptibilidad del cabecilla.

Dentro de poco tiempo, la zona oriental contará con el ferrocarril Tánger-Fez. Los ingenieros civiles que realicen los trabajos para tender el mismo — siguió diciendo el alto comisario — irán solos, sin escolta de ningún género, lo cual da idea de la gran tranquilidad que en aquella zona reina.

Ha manifestado también el general Burguete que responde de que Abd-el-Krim no ofrece peligro para nuestra acción.

Hablando de la cuestión de los prisioneros, recabó el apoyo de la Prensa para llevar a feliz término las gestiones que se realizan, dicho que pidió Abd-el-Krim en su plan respecto a este punto, que debe considerarse inaceptable, no hay medio de entenderse con él.

Terminó el alto comisario manifestando que en enero próximo la cuestión de Marruecos estará resuelta, y se habrá podido conseguir la repatriación de todas las tropas del ejército de operaciones.

El alcalde y la Gran Vía

El alcalde de Madrid ha celebrado una detenida conferencia con el concesionario del tercer trozo de la Gran Vía don Horacio Echevarría, para recabar del mismo que antes de emprender las obras se estudie un plan de casas baratas.

El alcalde ha oficiado a su colega de Londres, pidiéndole datos relacionados con esta materia.

Ha sido muy elogiado el rasgo del alcalde.

Los periodistas y el director de Orden Público

El sindicato de periodistas ha publicado una enérgica nota, protestando contra la actitud del señor Millán de Priego que, a juicio de aquéllos, cumple con su cargo atropellando todas las libertades constitucionales, ejerciendo su autoridad sin límites ni sanciones.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra ha sido facilitado el siguiente parte oficial:

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Peñón y Alhucemas.

En Melilla, el enemigo emboscado cerca de Ichtiuen, entre Dar Drius y Dar Quebdaní, hizo una descarga, matando a tres indígenas de caballería que se hallaban en servicio de protección.

En Larache, cerca de Arzila, volcó un coche ambulancia de Sanidad, que conducía enfermos procedentes del Zoco el Jemis de Beni-Arós, para el Hospital de Arzila, resultando el cabo de la Guardia civil Ibos Cano, con una distensión en una muñeca, el corneta Timoteo Martínez con la fractura de la pierna izquierda y el guardia Francisco Torner con una herida en la región frontal.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

El "Giralda"

Málaga, 5-21.—Ha fondeado el aviso de guerra «Giralda» que se halla a las órdenes del alto comisario.

El desfalco en el Giro postal

Jerez de la Frontera 5.—El desfalco en la sección del Giro Postal se complica cada vez más.

Han sido detenidos un cartero que fué expulsado el año anterior y un joven ajeno al Cuerpo de Correos, perteneciente a una distinguida familia granadina residente en esta ciudad.

Se hacen muchos comentarios sobre este asunto.

Vuelco de un automóvil.--Dos heridos

Córdoba 5.—En la carretera de Córdoba a Espejo ha volcado un automóvil, resultando el chófer con una grave herida en un brazo.

El diputado provincial don Guillermo Vizcaíno sufrió también magullamiento y dos hijos de dicho señor, que cayeron debajo del automóvil, fueron sacados ilesos.

Los heridos fueron conducidos a Espejo para que recibieran asistencia facultativa.

MURCIA

Incendio en un teatro

Murcia, 5-20.—Cuando se celebraba una representación en el teatro Romea, se declaró un incendio.

Gracias al arrojo de un bombero que arrancó unas bambalinas que ardían no ocurrió una catástrofe.

Como en el teatro se carece de agua, y es la tercera vez que se inicia un fuego, el gobernador ha ordenado la clausura del edificio.

VIZCAYA

Reclusos que intentan evadirse.-Uno de ellos es gravemente herido. - Detención de un sindicalista agresor

Bilbao, 5-20.—Tres reclusos intentaron fugarse de la cárcel, siendo sorprendidos por un centinela, que hizo fuego sobre ellos. Resultó gravemente herido en el vientre y en una cadera, Ramón López Iglesia.

—Ha sido detenido por la Guardia civil el sindicalista Juan Pastor, autor de unos disparos hechos contra los obreros de la fábrica de Echevarrieta y que causaron la muerte al trabajador Manuel Jáuregui.

VALENCIA

Actitud de los metalúrgicos.-Una denuncia.-Conflicto agravado

Alicante, 5 — Los metalúrgicos han acordado ir a la huelga, como protesta contra los patronos que se obstinan en mantener los destajos.

—El obrero Manuel López ha denunciado a la sociedad "La Marítima", que le ha impedido seguir trabajando, porque aquél se dedicaba a la cotización entre sus compañeros.

—Se ha agravado el conflicto habido en Denia entre los obreros y los preparadores de pasas.

La causa de esta agravación es el haber decidido un acaparador exportar toda la cosecha de pasas.

Los obreros le han declarado el boicot.

Detención de dos sindicalistas

Alicante 5.—Han sido detenidos dos significados sindicalistas de acción, llamados Florentino Rovira y Francisco González.

Han manifestado que pocos días antes del asalto a la Imprenta Alemana estuvieron ellos en el Centro Radical, donde presenciaron que tres amigos suyos atracaron al cajero del salón de juego.

Después, los tres individuos citados propusieron a Florentino y González el asalto a la imprenta alemana, negándose los hoy detenidos a dicho golpe por no quererse complicar en tales negocios, que les repugnan.

Se concede gran importancia a la detención de Rovira y González.

Pared derribada. -- Cuatro muertos

Castellón. 5 — Comunican de [illegible] que en este pueblo se derribó una pared, cayendo sobre varias personas, de las cuales quedaron sepultadas cuatro, haciéndose trabajos en auxilio de las mismas.

CANARIAS

Atropellada por un tranvía.-El público se indigna.-Intervención de la fuerza pública

Las Palmas 5.—Un tranvía atropelló a una muchacha de diez y ocho años, produciéndole graves heridas.

El público que presenció el atropello asaltó el tranvía, haciendo objeto de su indignación al conductor y destrozando el vehículo; no satisfecho, roció con petróleo el coche y le prendió fuego. Acudió la fuerza pública, logrando extinguir el fuego en el tranvía y llevando detenidos a varios de los que más se distinguieron en la protesta.

El suceso ha causado penosa impresión.

GALICIA

Las fiestas del Patrono

Lugo 5 — Con un tiempo espléndido se han celebrado las fiestas en honor del Patrono de la ciudad.

Es grande la afluencia de forasteros.

A pesar de ello, la feria transcurre fría, haciéndose muy pocas transacciones y a precios muy bajos.

EXTRANJERO

ITALIA

Fascistas y comunistas

Roma 5.—Los facistas, en represalia por la muerte de dos de sus correligionarios, atribuida a los comunistas, han dado muerte a cinco de éstos.

Sigue encarnizada la lucha entre ambos bandos.

GRECIA

Encargo rehusado.-Noticia desmentida

Atenas 5.—El almirante Condouriotis ha rechazado el encargo de formar Gobierno.

Ha sido desmentida la noticia muy propalada relativa a la ocupación de las islas de Kio, Mitilene y Zamo por las tropas turcas.

Créese que dicha ocupación se referirá a otras islas situadas en el golfo de Esmirna.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

A las ocho y media, "La temporanica", y a las diez y media, "Los cadetes de la Reina" y "La Alsaciana".

TEATRO CERVANTES

A las nueve y media, "El acreedor de una madre" y "Los chicos".

TEATRO DEL DUQUE

A las ocho, "El patinillo"; a las nueve y cuarto, "Cleopatra"; a las diez y media, "El teniente Florisel", y a las once y tres cuartos, "¡De padre y muy señor mío...!"

Oficinas: Albareda núm. 16.
Apartado de Correos, 19

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas - - - - Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Teléfono, número 290
Telegramas: "NOTICIERO"

Arriendos

GRATIFICACIÓN 50 pesetas, firmar contrato alquiler, piso entresuelo, principal, unas seis habitaciones, 150 pesetas mensuales próximamente. Avisos: D. Remondo, 3, de 3 a 5.

ARRIÉNDANSE dos accesorias. Aduana, 11 y 13. Razón: Tarifa, 8

ARRIÉNDASE, 7 pesetas diarias, recreo moderno, 9 habitaciones, instalación eléctrica, agua abundante, cuarto baños, jardín, inmediaciones de Camas. Razón en Camas. Calle San Luis (Chalet Villa María).

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

ARRIÉNDANSE almacenes, cochera o garage. Alfonso XII, 26

HERMOSA habitación amueblada, casa buena familia, sitio céntrico. Informarán: Conde Tojar, 2, principal.

ARRIÉNDASE casa particular, con cochera cuadra. San Pedro Mártir. 8. Razón: Monardes, 3 (Sastrería).

SE alquila una habitación amueblada: Gerona, 41

SE ARRIENDAN habitaciones para oficinas. Teodosio, 8, dan razón.

ARRIÉNDASE finca recreo, en Camas, final Cánovas del Castillo; tiene luz eléctrica, cuatro habitaciones, comedor, cocina, gallinero, pedazo de huerta, viña, terreno para sembrar. Renta, 250 pesetas mensuales incluído guardería. Razón: Albuera, 3, pral. izqda. De 1 a 3

HABITACIONES amuebladas, una para oficina; huéspedes. Precios módicos. Vírgenes, 9.

ARRIÉNDASE casa particular, Castilla, 38. Dentro dan razón.

Colocaciones

CINCO PESETAS DIARIAS ganarán propagandistas artículo sin rival. San Bernardo, 46

OFRÉCESE contable, mecanógrafo, correspondencia mercantil, cargo análogo, dentro, fuera Sevilla; buenas referencias. Guerra, Muñoz Pabón, 13

OFRÉCESE para cocina interina, calle San Andrés, 8

SEÑORITA, con buena letra y nociones de contabilidad, necesítase en casa extranjera. Gestetner, Agujas, 2

SE DESEA matrimonio solo, con buenas referencias, para ocupar portería. Diríjanse, Sierpes, 11

ALEMÁN ofrécese correspondencia francesa, inglesa, italiana, alemana. Diríjanse Z, esta administración.

Ventas

EN lo mejor del barrio Nervión y con tranvía, se venden terrenos a plazos. Informes: Santillana, 5

VENDO magnífico dormitorio de caoba, precio fijo. 4.500 pesetas. Verse: Almudena, 2.

SE VENDE una locomovil de 16 HP. marca Clayton, seminuevo. San Vicente, 79

VENDO mesa nogal, para comedor, roperos, camas y otros muebles. Informarán: Portería, casa Muñoz Olivé número 6

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

PIANO ocasión, cuerdas cruzadas. Herrera Viejo, 1

MOTOCICLETA F. N. 1.300 pesetas, perfecto estado. Buen Viaje, 8.

SE VENDE un piano seminuevo marca Ruiselo. Calle Florida, 2.

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

CALZADO, en la mitad de su valor; casa particular. San Miguel, 6

MAGNÍFICAS CASAS PARA MODESTOS EMPLEADOS.—En el plazo de un mes se entregarían casas en el barrio "LEON", al precio de 6.000 pesetas, iguales a la construída, que puede verse. Para su ajuste: Alameda, 42, de 1 a 3

SE VENDE una manola con un solo caballo. San Vicente, 79.

CAMAS doradas y niqueladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

MAGNÍFICO Milord, Jardinera, Manola y una Moto Excelsio. Juan Rabadán, 38

BUENOS cuadros y tablas de época. Hay también muebles antiguos. De 11 a 2. Castellar, 26

Varios

PROFESOR acreditado bachillerato preparatorios, ingresos. Avisos: Guadiana, 10, segundo.

VENDO raíles, hierros y metales viejos. Pozo, 9

SEÑORITA inglesa, ofrece lecciones de inglés. Damas, 5

COMPRO casa hasta 12.000 pesetas, sin corredores. Razón: Guadiana, 8, piso 2.°, izquierda.

CABALLEROS estables. San Pablo, 71.

CONTABILIDAD y cálculos mercantiles. Clases prácticas. Asencio y Toledo, 21.

CABALLEROS estables. Razón: Estanco, calle Sagasta.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

ARTISTA Teatro San Fernando necesita señora compañía. San Miguel, 7, pral. De 12 a 1.

OFRÉCESE para preceptor niños. Profesor primera y segunda enseñanza, con informes inmejorables. Dirigirse por escrito, Manuel H. Rodríguez. LISTA CORREOS.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro población, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Informarán: Gravina, 34, 2.°, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa, un cuerpo de casa, seis duros al mes. Luis Montoto, 89, duplicado.

VENTAS.—Se venden cuatro rejas, procedentes de la capilla del Gran Poder. Pueden verse: Quevedos, 8. Taller de Cerrajería

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. 1.

PIANO, mesa comedor, espejo y varios. Mateos Gago, 27 (almacén).

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Damas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

VÉNDESE sala completa, comedor y otros muebles sueltos. Albareda, 7

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 579.

GRATIFICARÉ 100 pesetas al firmar contrato a quien proporcione piso, rentando alrededor 100 pesetas mensuales. Escribir iniciales E. B. C., esta administración.

PÉRDIDA en esta feria gafas, funda aluminio. Gratificarán. Conde Ibarra, 11.

Vea usted nuestras páginas: Los miércoles, VIDA DEPORTIVA.-Los viernes, EL TEATRO Y EL CINE; y los domingos, LA MUJER, EL HOGAR Y LA MODA.

AÑO XXX Núm 11 370

DIRECCIÓN
Oficinas: Alameda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Sábado 7 de Octubre 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

INTERMEDIOS

FIESTA DE MOROS Y CRISTIANOS

La pasada primavera, cuando nuestro buen camarada Javier Ramos Winthuysen sufrió el serio accidente de la pierna y se recluyó por unos días en casa—sin duda para que no supiésemos de qué pie cojeaba—, fuimos a visitarle y por cumplir la obra misericordiosa de visitar a los enfermos, nos vimos recompensados con algo que no esperábamos: la distinguida dama, esposa encantadora de Javier, doña María de la Paz Gestoso, pintaba con exquisito arte el pergamino con que Sevilla habrá de ofrecer al grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache la bandera que por iniciativa de Manolo Piñal mandó hacer nuestro Ayuntamiento. También bordaban la bandera allí mismo, bajo la dirección y sobre el bello dibujo de María Paz—que heredó la antorcha artística de su ilustre padre don José Gestoso—, las señoras doña Salud Díaz y doña Luisa Rodríguez de Trujillo.

No pudo menos de conmovernos la interesante escena en que unas damas cristianas producían una obra de arte con destino a los moros... Bien, que el texto del pergamino, redactado por el cronista de la ciudad el maestro Montoto, explica los motivos de este homenaje. La enseña española le fué concedida de real orden a los voluntarios africanos, en pago de su fidelidad a la nación protectora y de su heroísmo, varias veces contrastado y definitivamente reconocido en la reconquista de la posición de Arba-el-Kola, en agosto del pasado año.

Sevilla dijo por boca de su Cabildo municipal, que la bandera corría de su cuenta y dió el encargo de labrarla, así como de miniar el pergamino, a una dama artista que ha cumplido maravillosamente el encargo. Cuando el próximo día 15 vengan los regulares indígenas a recoger el valioso estandarte, debe decírseles que no sólo se les entrega la expresión simbólica de España, sino también la expresión espiritual de una mujer española que puso toda la finura y delicadeza de su espíritu femenino y artístico en producir una obra digna de ser regalada por Sevilla.

Hagamos ahora unos comentarios sobre la fiesta del día 15, en que vendrán aquí los morillos mandados por González Carrasco para que vivamos unos días en perfecta cordialidad moros y cristianos, bajo la bandera y con motivo de ella, en presencia de los reyes, el alto comisario, el general Sanjurjo y creemos que también, como es justo, el general Barrera, comandante general de Larache cuando se les concedió la enseña a los regulares.

Como quiera que es la primera vez que vienen a Sevilla moros con armas desde que el Rey santo Don Fernando III los echó de aquí en el siglo XIII, nos parece justo que se celebre el hecho con el mayor esplendor, no sólo para darles la bienvenida por el feliz regreso, sino por verificarlo en completa identificación con España... Esto de venir por las buenas es muy de agradecer, ya que los moros descendientes del *Andalus*, residentes en la zona española, tienen decidido venir el día menos pensado por las malas, en cumplimiento de cierta profecía de su renovador religioso Muley Abdeslam, sepultado en Beniarós, en el célebre santuario del Yebel Alam, que ha determinado hasta el día y la hora de reanudar los ejercicios por Alá en la Mezquita Grande de Sevilla. Los moros creen a cierraojos que se verificará "lo que está escrito", y, para no olvidarlo, todos los días cantan — como describió el malogrado *Nimero* en sus andanzas africanas —, una letrilla popular, expresando el deseo de tornar a las "blancas casas de Andalucía".

Mientras vienen o no — y, si no es por el mar, como expresó aquel soldado malagueño con su *¡Viva la mar salá!*, vienen en julio del año pasado, anticipándose a la profecía —, recibamos a los regulares moros de paz considerándolos buenos, y aplaudamos sin reservas el gesto de los munícipes, que aún no siendo ni regulares — sacando a San Román, que es moro —, han estado superiores esta vez, al encargarse con entusiasmo de organizar este primer acto de cordialidad hispanomarroquí. Andando el tiempo, cuando el Protectorado dé sus frutos y los moros desechen su manía de volver por aquí a mano airada, podrán celebrarse tal día, como el 15 de octubre de todos los años, actos de afirmación ferviente entre moros y cristianos, de igual manera que se celebra el día 14 del mismo mes la fiesta hispanoamericana de la Raza. Los moros andaluces tienen un derecho innegable a intervenir en estas cosas de la confraternidad anual.

De modo, que con la proyectada fiesta y, salvo mejor opinión, creemos que se deja fundada, al entregar solemnemente la hermosa bandera, la Fiesta de la Raza (rama oriental) para celebrarla al día siguiente de la Fiesta de la Raza (rama occidental). No creemos estar diciendo ninguna tontería: el señor Burguete, en el discurso de Frajana, cuando la implantación del Protectorado, tuvo a bien expresarse, como recordarán nuestros lectores, en términos que permiten hacer los vaticinios supraescritos.

Y, ¡no es nada lo que nos espera! [illegible] con la elocuencia y la pose cristiana — que allá se van —, producirán ópimos frutos retóricos hablando del estrechamiento de lazos, del acercamiento espiritual, de la Giralda, de la Mezquita de Córdoba, de la Alhambra de Granada, del Alcázar de Sevilla, del sevillano rey moro Motamid, de Boabdil el granadino y su suspiro, del Corán y de la Biblia... ¡El Señor nos coja confesados!

Pero... ¿para qué adelantar los acontecimientos? Por ahora no hay otra cosa que una fiesta de gratitud dedicada a los bravos voluntarios moros que defendieron nuestra causa. Se hicieron acreedores a llevar nuestra bandera, y, Sevilla, siempre comprensiva y artista, se la entrega en una magnífica obra de arte, producida por unas bellas manos de mujer... "Es una novia Sevilla — es su novio Ben-Abbad..."

JOSE ANDRES VAZQUEZ.

Jerez de la Frontera

EL DESFALCO DE CORREOS

Ya podemos dar a conocer algunos datos relacionados con el desdichado asunto de esta administración de Correos

Los desfalcos se venían practicando en el Giro postal desde hacía varios años, sin poderse hasta ahora precisar la fecha

El método empleado era muy fácil; el oficial encargado del negociado, retenía las cantidades impuestas que recibía, no sentándolas en el libro de caja, no sentándolas en el libro, disponía del dinero, y le iba dando salida a las libranzas primeramente [illegible] das, cuando se hacían nuevas imposiciones, y así sucesivamente

De ahí se comprende, que el público no fuese el desfalcado, sino el Estado sufriendo aquél solamente los perjuicios de la demora

Hubieran continuado estas anomalías, hasta sabe Dios cuando; pero surgió la huelga de Correos y con ella el nuevo reglamento para el funcionamiento del Giro postal. Había que rendir cuenta, terminar con el viejo servicio, para implantar el nuevo

Esta es la verdadera historia del asunto

Con respecto al oficial encargado del servicio, el autor del desfalco, seríamos injustos sino dijéramos de él que observaba una conducta ejemplar, que estaba considerado como un hombre digno, a quien nunca se le reconoció extralimitación alguna: vivía modestamente no encontrándosele más que en la oficina o en su casa.

¿Qué ha ocurrido pués? ¿A donde han ido a parar los miles de pesetas que faltan?

Corresponde averiguarlo al Juzgado que está realizando una meritísima labor, no levantando mano del sumario desde que se encargó de la incoación del mismo

Del otro oficial detenido, que será puesto hoy en libertad bajo fianza, sabemos que su participación en el asunto se limita a haber recibido un préstamo de su compañero

Aparecen también complicados dos carteros, uno repartidor de giros y otro que también lo fué, y se le expulsó del cuerpo por ciertas anomalías, que se descubrieron el año anterior

Por último, ha ingresado en la cárcel un joven de distinguida familia de Granada que hace unos dos años viene residiendo en ésta, viviendo de lo que aquella le envía mensualmente, que asciende a una suma con la que ha podido desenvolverse con holgura.— R. Pizo

Sociedad Colombina Onubense

La fiesta de la Raza

PROGRAMA

DIA 11

I. — Recibimiento de las personalidades que asistan a las fiestas.

II. — Recepción en el excelentísimo Ayuntamiento de la capital, en honor de dichas personalidades.

III. — Baile en el Casino de Huelva.

DIA 12

I. — Sesión de la Sociedad Colombina en el Palacio de la excelentísima Diputación provincial, para fijar las bases del futuro Congreso Internacional Colombino.

II. — Manifestación cívica, que partiendo de la Diputación, asistirá al solemne acto de afirmación racial en el Monasterio de Santa María de la Rábida.

III. — Sesión extraordinaria de la Sociedad Colombina en el Teatro Mora, y discurso de don Melquíades Alvarez.

DIA 13

I. — Agasajo a los alcaldes por la excelentísima Diputación.

II. — Excursión a los lugares colombinos, Moguer (convento de Santa Clara), Palos (fontanilla histórica, donde hicieron "aguada" las carabelas e iglesia de San Jorge) y la Rábida.

III. — Banquete de la Sociedad Colombina en el Círculo Mercantil.

DIA 14

I. — Visita al puerto de Huelva.

II. — Banquete oficial de la excelentísima Diputación, en honor de las representaciones colombinas.

III. — Fiesta andaluza en el Círculo Mercantil y Agrícola.

NOTAS

I. — Durante la celebración de las fiestas, el excelentísimo Ayuntamiento iluminará los paseos públicos y las bandas civiles y militares darán conciertos populares.

II. — Las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús (Enseñanza Siurot), recibirán a los colombinos en la mañana del día 13

III. — Las sociedades recreativas considerarán como socios de las mismas, a todos los señores que con algún carácter colombino u oficial, visiten a Huelva durante los días de las fiestas.

IV. — Las personalidades que deseen hacer uso de la palabra o presentar algún trabajo en la sesión Colombina del día 12, se servirán ponerlo en conocimiento del vicepresidente de la Sociedad, don Juan Cádiz Serrano, Concepción, 14, principal. — Notaría.

V. — Con la anticipación necesaria se repartirán programas señalando las horas en que se celebrarán los diferentes actos.

VI. — La fecha de la sesión extraordinaria de la Colombina en el Teatro Mora, pudiera estar sujeta a variación.

VII. [illegible] la manifestación cívica del día [illegible] en los vapores pesqueros [illegible] de los pueblos de Ayamonte [illegible] Cristina, que formarán dos filas [illegible] muelle del puerto al de la Rábida [illegible] entre cuyas filas pasarán los buques [illegible] ofrezcan la manifestación.

Huelva [illegible] septiembre de 1922. — El secretario, Juan Domínguez. — Visto Bueno, [illegible] presidente, *Marchena Colombo*.

Pérez Olivares

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, el director de la notable revista «Mundial» [illegible] Pérez Olivares

Permanecerá en esta capital hasta el domingo en la noche, pues asuntos inaplazables le obligan a no prolongar [illegible] tiempo su estancia en Sevilla

El domingo se celebrará el almuerzo que le organizan en su honor

El almuerzo tendrá lugar en la Venta de E[illegible] a la una de la tarde

Vida obrera

Sociedad Artes Gráficas

Anoche celebró sesión general ordinaria esta sociedad en su domicilio social O'Donnell, 7, segundo, a las nueve y media.

En dicha reunión se dió lectura a la carta enviada por la sociedad obrera del Arte de Imprimir, la cual una vez discutida acordó unánimemente la Asamblea ratificarse en un todo de lo acordado en la última reunión celebrada por los comisionados de ambas sociedades toda vez que fueron desaprobadas las bases para llegar a los anhelos de fusión por parte de los mismos que lo solicitaron

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

PORTUGAL

Comentando las manifestaciones de Don Alfonso XIII, un diplomático

Lisboa 6.—El [illegible] Cristo (diario), comentando las declaraciones del rey de España, dice que los puntos de vista del soberano y los ofrecimientos que se desprenden de sus palabras deben ser aprovechados inmediatamente para iniciar las negociaciones diplomáticas que lleven a los dos países a la aproximación. Los demás periódicos continúan también ocupándose del asunto extensa y preferentemente.

—Ha marchado a Berlín para tomar posesión de su nuevo cargo de ministro plenipotenciario de Portugal cerca del Reich, el exministro de Negocios Extranjeros, señor Veiga Simoes.

INGLATERRA

Un noble rasgo

Londres 6.—El presidente Cosgrave, jefe del Gobierno provisional irlandés, ha ofrecido perdonar a todos los rebeldes que entreguen sus armas hasta el 15 del actual.

En la proclama en que se anuncia este ofrecimiento dice que el Gobierno sabe que muchas personas se han visto obligadas a tomar parte en la rebelión, y su mayor pena es comprender que lo que han hecho es contribuir a la ruina de su Patria.

El Gobierno desea restaurar la paz sin nuevos derramamientos de sangre, y por eso se hace este ofrecimiento de amnistía a todos los que deseen contribuir, como el resto de sus compatriotas, a salvar a su Patria, tan castigada.

POLONIA

Fronteras delimitadas

Varsovia, 6 — El ministerio de Negocios extranjeros polaco ha remitido a la Comisión interaliada el acta de la delimitación de la frontera polacochecoeslovaca, acompañándola de una protesta contra la decisión adoptada el 25 de septiembre pasado, en la que se acuerda por cinco votos contra uno el reparto de Jaworzha y la atribución de Kadwis y Niedzice a Tcheco-Eslovaquia

En dicha protesta se pide la atribución a Polonia, por entero, de Jaworzha, a cambio de la atribución de Kadwis y Niedzice a la Tcheco-Eslovaquia.

SUIZA

El auxilio a Austria

Ginebra, 6 — El señor Balfour ha hecho un resumen de los arreglos a que ha llegado el Comité de resurgimiento económico de Austria

Estos arreglos constan de tres protocolos

En el primero va una declaración política, firmada por los representantes de Francia, Gran Bretaña, Italia, Checoeslovaquia y Austria, en la cual declaran que respetarán la independencia política, la integridad territorial y la soberanía de Austria, comprometién[dose a] no enajenar su independencia [illegible] concedidos [illegible] rantes [illegible] congreso y las obligaciones de Austria

Estos arreglos se pondrán inmediatamente en práctica

FRANCIA

Un detenido de cuidado

París 6.—Dos inspectores del Cuerpo de Vigilancia han logrado detener a uno de los directores del cinematógrafo de la avenida de Italia, en donde fué descubierto el cadáver despedazado de la niña de doce años Susana Barbarat.

El detenido es un hombre que representa tener unos cincuenta años y ha sido ya objeto de numerosos procesos por ultrajes al pudor y violaciones.

Antes de dedicarse a la industria cinematográfica había sido dependiente de una carnicería.

Acerca del empleo de su tiempo el día 1 de septiembre, día del asesinato de la niña, incurrió en numerosas contradicciones

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

Heraldo de Madrid

El orbe está con Kemal. Se espera un pacto honorable que confirme la victoria sobre esa Grecia de Constantino, demasiado ambigua y ridículamente endiosada. Y si no hay pacto, Mustafá tendrá en jaque durante mucho tiempo a quien se le oponga, y su gesto—que es altivo—costará muchas vidas

Para los pueblos de escasa fuerza militar como España—la Turquía de Occidente, el otro país moribundo—ese turco animoso y loco tiene la simpatía de un símbolo. Mustafá merece cabalgar, con su faz otomana sobre Rocinante

Diario Universal

Nada más justo ni más necesario que imponer el principio de autoridad; pero nada más incompatible con ese principio que los procedimientos que desde la huelga de Correos vienen empleándose, y de que, por añadidura, resulta víctima el país; con proceder como se procede, cómo el señor Silvela no considera justo que se proceda, no se enseña a nadie a respetar la autoridad; muy al contrario, se le obliga a odiarla

El señor Silvela hizo bien, además, en dimitir y declarar la verdad, porque tan absurdos procedimientos ni siquiera están justificados por el buen éxito: en este caso ni siquiera cabe decir que el fin justifica los medios, porque el fin es desastroso, ya que ni siquiera se ve próximo el restablecimiento de la normalidad

La Epoca

Hace algún tiempo que rueda por las columnas de varios colegas, con cierta insistencia, el rumor de que el expediente Picasso arroja responsabilidad para tales o cuales políticos que desempeñaron cartera

Acoger ese rumor es cometer un pecado grave de ligereza. El expediente Picasso es una información gubernativa, una historia de la catástrofe Abarrán-Annual-Monte Arruit, hecha por un juez encargado de instruir y enganzar datos. No puede ser otra cosa, porque no se extendieron a más las atribuciones del general Picasso

Cada individuo que estudie esa información deducirá las consecuencias que tenga a bien y, por lo tanto, no puede decirse que hay tales o cuales encartados. El decirlo es jugar con la fama de personas honorables, que sirvieron con lealtad a su patria

El Debate

Pueden políticos y militares proseguir planeando protectorados pacíficos y operaciones guerreras: quienes tienen la palabra son las clases contribuyentes. Creemos que no debiera omitirse este tema en la próxima Asamblea de la Defensa Mercantil y Patronal. Marruecos es la ruina de nuestra Hacienda, que no se sanea ni aún arrojando sobre agricultores, industriales, y comerciantes cargas cada vez más pesadas e insoportables

DE LA REGION

El Defensor, de Huelva

Es realmente de gran trascendencia para la higiene y para la salud del vecindario, la acertadísima y oportuna moción que el señor Pérez Hernández lleva esta noche a la aprobación del Cabildo. Por esto mismo sería más censurable y más doloroso que, cosas como ésta que tanto y tan de veras afecta al interés colectivo, no tuviera más eficacia que la de unos cuantos efímeros ditirambos, especie de anticipado funeral con que la gazmoñería oficial entona a los proyectos irrealizables.

Y aunque la naturaleza de la moción son de aquellas que están perfectamente legisladas y reglamentadas bueno es que se «refresque» algo el cumplimiento de deberes tan fundamentales como éstos y que se cumpla y se haga cumplir con toda energía, diligencia y eficacia cosa que tan directa e intensamente afecta a la salud y a la vida de la ciudad

Fallecimiento del señor Fernández de la Piñera

Víctima de larga y penosa enfermedad, dejó de existir a las once y media de la noche de ayer el que fué respetable amigo nuestro, don Bartolomé Fernández de la Piñera, delegado de Hacienda en esta provincia.

Su muerte será muy sentida. Era el señor Fernández de la Piñera un funcionario de clara inteligencia, modelo de laboriosidad; sobreponiéndose con increíble energía a la cruel dolencia que desde hace meses venía agotándole, atendió al desempeño del cargo que dignamente ejercía hasta muy pocos días antes de sobrevenir el fatal desenlace.

Apenas conocida la triste nueva, comenzaron a desfilar por la casa mortuoria en las oficinas de la Delegación, numerosos funcionarios del Cuerpo, entre quienes la bondad del jefe muerto despertó siempre muy sincero cariño.

El señor Fernández de la Piñera había sido nombrado delegado en Sevilla, sustituyendo en junio último al señor Ruiz de Castañeda.

La conducción del cadáver al cementerio de San Fernando será efectuada mañana, a las cinco de la tarde.

A la distinguida familia del finado enviamos el sincero testimonio de nuestro [pésame]

El gobernador, a Madrid

En el expreso de anoche marchó a Madrid el gobernador civil señor vizconde de Priego. Le despidieron el presidente de la Diputación, el de la Cámara de Comercio, y los señores González de Junquitu, marqués de la Corte, conde de Colombi, Amoscótegui y otros muchos

El vizconde regresará el próximo miércoles

EN EL CONSULADO DE PORTUGAL



De la recepción para conmemorar la proclamación de la República

Foto Serrano

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL [illegible]

AL PASAR...

RETACILLOS

«Pepín» está triste, sufe mucho. «Pepín» es muy desgraciado.

«Pepín» es un muñeco grande, bonito, un muñeco caro, que acostumbrado a los mimos, los regalos y las caricias de sus lindas ami[illegible]—dos tobilleras deliciosas—se desespera viéndose ahora abandonado en el butacón del gabinete, siempre solo, siempre con el mismo vestido verde, siempre con los mismos zapatos blancos.. Y los ojos azules, eternamente abiertos de «Pepín» quisieran llorar mucho, llorar sin descanso.

Pilar y Mary ya no lo quieren; ya no lo toman entre sus brazos, ni lo mecen cantándolo, ni se desviven desnudándolo y vistiéndolo a todas horas con trapitos nuevos que ellas mismas hacían con amoroso afán... Ahora pasan por su lado indiferentes, sin dignarse sonreírle siquiera. Y él sabe la causa de ese desvío que tanto le lastima. Y porque la juzga equivocada y peligrosa es por lo que sufre en silencio un día y otro día. Además, no puede hablar. En la fábrica donde tantas perfecciones acumularon sobre su figurita simpática, olvidaron detalle tan preciso [illegible]. Si él pudiera hablar... Entonces les diría a las nenas cariñoso y reflexivo:

—Venid acá, tontuelas. Vuestro nuevo juego no os va bien; no es tiempo aún para ensayarlo. Volved conmigo que [illegible] en reteneros y velar [illegible] vuestro más preciado tesoro: la ingenuidad candorosa y risueña. Sois muy niñas aún y muy tiernos vuestros corazones para juzgar a los enamorados.

Cierto, que es muy bello el juego pero muy cruel también. Frenad vuestras ansias de ser mujeres, ya os llegará la hora. Mientras tanto seguir como antes...y no me abandonéis porque yo os quiero mucho, mucho..

Así quisiera hablar «Pepín» a Mary y Pilar sus amitas lindas. Pero no puede hacerlo y por eso está triste, por eso sufre, por eso es tan desgraciado..

***

En los toros. Luz, color, algazara, ruido.

Ya las cuadrillas hicieron el paseo. Los lujosos capotes cedieron la vez a los de percal modesto. Los picadores de turno ocupan sus puestos y los toreros aguardan, nerviosos, intranquilos, [illegible].

Suena el clarín llevando a todos, actores y espectadores, extraña e impresa sacudida; y un silencio augusto y profundo reina en la plaza entera. Y la sonrisa huye de las bellas caritas de mujer que triunfan en los palcos, barreras y tendidos de sombra como si en aquel instante vislumbrasen sus ojos los mil peligros que brotan del espectáculo que comienza; espectáculo aunque brutal, viril grandioso que entusiasma admira, absorbe y arrebata.

Sale el toro bufando, ciego y la tragedia empieza. Pronto manchones rojos [illegible] la arena gualda y la primera víctima, el caballo, sucumbe. Y en medio de gritos que semejan rugidos, aplausos, silbas, trozos de música, agitar de abanicos, prosigue la lucha, una lucha enconada entre la astucia y la fiereza sobre un fondo de oro, [illegible] sangre y sol...

***

Ahora sí parece que va de veras lo del cine en plena luz. Los últimos ensayos han sido coronados por el más franco y definitivo de los éxitos. Entre las muchas ventajas que los defensores de la nueva invención predican, figura la utilísima de los cursos escolares, ya que así los alumnos podrán tomar sus apuntes con toda comodidad y siempre bajo la vigilancia de sus profesores. De lo que no dicen una palabra es de las desventajas y esas creemos que son dignas de tenerse en cuenta.

El cine, no hay duda, tiene innumerables partidarios. Pero... ¿pueden llamarse aficionados todos los que a él asisten? Indudablemente que no. Y este ya es un dato.

El mayor aliciente de los cines estriba precisamente en las sombras: en el encanto de las sombras. Si las suprimimos, que se acaba la afición es un hecho. Claro que no faltarán esas turbas de chiquillos amantes entusiastas de los dramones norteamericanos a base de Polo; ni esas buenas gentes que se emocionan y hasta lloran ante escenas completamente absurdas e irreales: ni tampoco esas niñas [illegible]... cursis que con el tan socorrido achaque de que la Bertini es inmensa, justifican (o al menos ellas se lo creen) su no asistencia a los otros espectáculos donde las localidades se cotizan un poco más caras... Pero, los llenos hasta los topes y las colas en las taquillas se acaban con la luz.

Y si no, al tiempo.

Juan AGUSTIN MORENO

De Capitanía general

Hoy ha terminado la incorporación de los reclutas del cupo de filas que se ha venido efectuando en los días 4, 5 y 6, a los regimientos de Soria y Granada.

—El tercero ligero de Artillería ha comenzado su programa de prácticas en Sanlúcar la Mayor. Para inspeccionar éstas, ha marchado a la hacienda de los señores de Pablo Romero, donde se desarrollan las mismas, el comandante general de Artillería, marqués de [illegible] Gracia.

Mañana marchará con sus ayudantes de campo, el capitán general infante don Carlos.

Las autoridades de Sanlúcar han dado todas las facilidades posibles a las tropas.

—En la Capitanía general se han presentado hoy, el comandante de Intendencia don Alberto Pérez Cabello, que marcha con licencia; el capitán de Artillería don Rafael Calvo, a su destino y el teniente coronel de Infantería don Eliseo Alvarez, con permiso.

—Han causado alta en la plantilla del servicio de Aviación, los siguientes oficiales: Estado Mayor; capitanes don Miguel Ferrándiz y don Ceferino García Gracia; Infantería, capitanes don Alfonso Borbón, marqués de Squilache, don Juan Maza Saavedra, don Rafael Gómez Jornada y don Pedro Fuentes, y tenientes don Manuel Coig, don [illegible] Gallego, don Manuel Rivera, [illegible] Quintero, don Francisco Díaz [illegible] y don Vicente de la Lastra. [illegible] Artillería, capitán don Cipriano Gra[illegible]

Informaciones del Gobierno civil

El viaje del gobernador

En el expreso de esta [illegible] a Madrid, el gobernador [illegible] vizconde de Priego, que se [illegible] cer en la Corte tres días [illegible] los cuales conferenciará con [illegible] gobierno sobre el proyectado viaje [illegible] reyes a Sevilla, para asistir a [illegible] de la bandera a los R[illegible] [illegible] evacuando además [illegible] particulares.

Durante la ausencia del [illegible] de Priego, despachará los as[illegible] del Gobierno civil, el presidente [illegible] Audiencia territorial, señor [illegible] Verdoy.

Visitando al comandante de los submarinos : :

El gobernador civil aco[illegible] del presidente de la Diputación [illegible] señor Benjumea Tarawillo, [illegible] esta mañana a bordo del barco [illegible] comandante, al jefe de la división de [illegible] don Mateo García de los R[illegible]

Distinción honorífica

Se ha concedido la Gran C[illegible] de Isabel la Católica, al presidente de la Diputación provincial, don D[illegible] Benjumea Taravillo.

Riña sangrienta

En el Arahal, y por antig[illegible] resentimientos han reñido Anton[illegible] Morales Jiménez y José Fernando Ca[illegible] de 46 y 43 años, respectivamente [illegible] en el último herido de una [illegible] en la región costal izquierda.

El herido que fue trasladado al Hospital, se encuentra en gravísimo estado y el agresor pasó a la Cárcel a disposición del Juzgado del Partido.

Por hurto

La Guardia civil de Benacazón, ha detenido a Francisco Garrido Parejo, de 15 años, por hurtar leña de una finca del término.

El Cristo del Amor

Mañana a las ocho y media [illegible] noche, tendrá lugar el tras[illegible] [illegible] de la iglesia filial de Santa [illegible] a la parroquia del Salvador, donde quedará establecida la Real Pontificia y Primitiva Archicofradía de dicha advocación.

La solemne procesión recorrerá las calles Almirante Apodaca, Imagen, Encarnación, Laraña, Unión, Amor de Dios, San Miguel, Jesús del Gran Poder, Plaza del Duque, Campana, Sierpes, Plaza de San Francisco, Manuel Cortina, y Plaza del Salvador, [illegible] presidida por el infante don Carlos en representación del rey que es hermano mayor honorario, de la Hermandad.

Están invitadas todas las hermandades sevillanas.

Pasado mañana, a las once, habrá en el Salvador una solemne función religiosa estando el panegírico a [illegible] del elocuente orador señor Ro[illegible] Gago.

Con motivo de estas solemnidades y en sufragio de sus hermanos difuntos, la Cofradía repartirá los días 7 y 8 una abundante limosna de pan entre los pobres.

Carta abierta

La campaña contra la usura

Señor don Antonio Muñoz Urbano.

Muy señor mío: A su carta publicada en los diarios locales EL NOTICIERO SEVILLANO y "La Unión", en la que tan justamente elogia la humanitaria campaña altamente laudable del vizconde de Priego, contra las casas de préstamos, permítame que la comente venciendo la repugnancia a hablar de mí mismo, con algunos recuerdos personales.

A raíz de la promulgación de la ley contra la usura, expuse en diferentes sociedades obreras la idea de hacer una tirada popular de la misma para general conocimiento de las clases humildes, en cuya defensa e interés se inspiró su autor, don Gumersindo Azcárate.

He luchado privadamente de una manera incesante por el exacto cumplimiento de la ley contra la usura. La fundación de un centro de orientación y consulta para los necesitados que acuden a las ventanillas de las casas de préstamos, con las prendas indispensables que la necesidad arroja a las garras de la usura merece todo género de plácemes.

Pero estimo de dudosa eficacia, y de escasos resultados positivos la labor de dicha oficina. En mi humilde opinión el gobernador puede exigir a los prestamistas consignen en las papeletas de pignoración de una manera inequívoca y clara el importe total de la operación.

Es el procedimiento, a mi juicio, único eficaz para combatir esta lacra social, tan lamentable de la usura.

Ofreciéndole su entusiasta adhesión para está humanitaria obra, queda de usted afectísimo seguro servidor, *Leodegardo Sierra.*

La tributación por Utilidades

El artículo 14 de la Ley de reforma tributaria de 26 de julio último, concede a las sociedades y particulares un plazo de tres meses que concluirá el 28 del corriente, para declarar ante la Administración de Contribuciones los sueldos y remuneraciones de todas clases satisfechas a sus empleados y que aún no hayan sido declaradas, debiendo hacerlo en la forma que indica el modelo oficial que se halla expuesto en el tablón de edictos de dicha Administración en la Delegación de Hacienda, y del cual han sido remitidos ejemplares a la Cámara de Comercio, [illegible]

Toma de dichos

El pasado miércoles y en la parroquia de Santa Cruz, han firmado el contrato de esponsales la hermosa y simpática señorita Esperanza López García, hija de nuestro estimado amigo don Emilio López Rodríguez, con el ilustrado profesor de instrucción primaria don Francisco Romero Iñigo, hijo de la respetable señora doña Eladia Iñigo Villalba, viuda de Romero.

Actuaron de testigos don Florencio Mínguez Obispo y don Juan Gil Martín.

Terminado el acto, al que concurrieron muchos compañeros del novio y numerosos amigos de ambas familias, celebróse en el salón que ocupa la Sociedad Artística "Benavente", cedido al efecto, a cuya agrupación pertenece el amigo Curro y en la que cuenta con el cariñoso afecto de todos los asociados, siendo obsequiados con esplendidez los concurrentes.

Amenizó la fiesta un notable sexteto. El afamado "cantaor" de flamenco José Gómez (el Gorito) y su aventajado discípulo Emilio, "tiraron" de su extenso repertorio y no sabían cuándo acabar.

Bien entrada la madrugada aún duraba la animación y la alegría en el local de la culta y simpática Sociedad.

La boda está anunciada para muy pronto.

Buzón de quejas

En esta sección publicaremos todas las denuncias, reclamaciones o protestas que guarden relación con los servicios o intereses públicos y que sean razonables y estén correctamente formuladas.

Es condición indispensable que dichas quejas vengan firmadas; pues aunque en algún caso nos abstengamos de publicar los nombres de los comunicantes, sólo prestaremos acogida a aquellas cartas que no sean anónimas.

Las instalaciones provisionales en la Alameda

Hace unos días publicamos una carta en la que se protestaba de que continúen sin desmontar las instalaciones que para la época de verano se hicieron en la Alameda de Hércules, convertidas hoy en viviendas de sus propietarios.

Hoy se nos ruega que insistamos nuevamente, y aunque no publiquemos íntegra la carta, según se nos pide, por considerarlo innecesario, rogamos al teniente de alcalde del distrito fije su atención en esta queja, que justamente se formula.

El estado de la calle Herrera el Viejo

Por segunda vez, se nos ruega hagamos pública la protesta de los vecinos de la calle Herrera el Viejo, por el deplorable estado en que se encuentra el pavimento de dicha calle.

Es de esperar que el teniente de alcalde del distrito cumpla el deseo que formulan los vecinos, a los que asiste un indiscutible derecho.

Boletín comercial

Los mercados

Aceites

Día 6.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diecinueve pesetas setenta y cinco céntimos a veinte pesetas cincuenta [illegible] según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 43 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Recios corrientes, a 42 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés y voltizos, a 41 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 30 idem id.

AVENA.—Clase del país de 31 a 31 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id. s/v Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 36 a 36 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse a 39 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 27 1/2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 47 a 49 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 39 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 110 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 60 a 80 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 45 a 48 pesetas los 100 kilos id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 100 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebasa, a 27 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 22 pesetas id. id.

Basto, a 24 pesetas id. id.

Ganado vacuno y lanar

Día 6.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'60; vacas, de 2'70 a 2'80; novillos, de 2'80 a 2'85; utreros, de 2'85 a 2'90; erales, de 2'90 a 2'95, añojos, de 2'90 a 3'00; terneras, de 2'90 a 3'00; carneros, de 2'00 a 2'30; ovejas, de 2'00 a 2'30; borregos, de 2'00 a 2'30; borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 2'00 a 2'30; cabras, de 2'00 a 2'30.

Mercado y matadero de cerdos

Día 6.

Existencia anterior 1189; entrados en el día de hoy 56. Total 1.245.

Salidas: de tránsito, 00; para el consumo, 48; inutilizados, 000. Total 48.

Existencia para el día inmediato 1.197.

Precios, para el entrador a 2'50 pesetas, para el tablajero a 2'84.

En la Audiencia

La Sección segunda, y los Jurados del distrito de Osuna, han celebrado hoy la segunda y última sesión de la vista de la causa seguida en el Juzgado de dicha población contra Francisco Torres Moreno, por muerte violenta de Francisco López Malagón.

Comenzó la vista con el informe hecho del abogado fiscal don Alfonso Pérez, quien solicitó del Jurado un veredicto declarando al procesado autor de un delito de homicidio.

A continuación informó el letrado señor Picamill, quien solicitó que el veredicto fuera de inculpabilidad.

Hecho el resumen por el presidente, los Jurados se retiraron a deliberar, y reanudada la sesión se dió lectura al veredicto, que fué de inculpabilidad, por lo que la Sala dictó sentencia, absolviendo libremente al procesado.

El abogado fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo Jurado, a lo que accedió la Sala.

La huelga de barberos

El comité de huelga en libertad

Hoy al medio día compareció ante el Juzgado del Salvador, el comité de huelga de los barberos, detenido anoche, por supuestas coacciones.

El Juzgado expresado ordenó la libertad del comité por no encontrar en él delito ninguno.

Los individuos libertados son: Miguel Reina, Manuel Sánchez Reina, José Raposo y Antonio García.

NOTICIAS

La Novela Sevillana

Hemos recibido el número extraordinario de «La Novela Sevillana», editado acertadamente.

Contiene la novela «Bella Virgen sevillana», de don Francisco Fragueiro Engelmo, con ilustraciones del dibujante don Manuel Moyano.

Nuestra bienvenida a la nueva publicación.

La comisión de cazadores, encargada de recaudar los donativos para la suscripción a favor del joven Felipe Navarro Pérez, muerto en un accidente en el cortijo de los Chaparales, nos ruega hagamos público que han sido entregadas a la madre del fallecido las 751 pesetas que se recaudaron.

Ha fallecido en Dos Hermanas a los 75 años de edad, el respetable señor don José Lissén Fernández, que gozaba en Sevilla de general consideración.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus hijos doña Ana María, don José Julio, don Manuel y don Antonio.

Mañana se reunirán en la Diputación la Comisión provincial y la Comisión Mixta de Reclutamiento, para despachar asuntos de interés.

El Estornino Club celebra tirada el próximo domingo, empezando a las dos de la tarde.

Ha sido nombrada profesora auxiliar de la Academia de Música de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, la bella y distinguida señorita María Josefa Gómez Gascón, hija de nuestro estimado amigo el empleado municipal don José Gómez Garrido.

Nos escribe solicitando madrina de guerra, el soldado sevillano Luis Cordes del segundo regimiento de Zapadores minadores, de guarnición en Tetuán.

Subastas

en la casa de préstamos (en liquidación) calle Doctor Letamendi, 36, los días 10, 17 y 24, del corriente mes de los objetos pignorados en la misma en los meses de febrero y marzo del corriente año cuya numeración alcanza desde el número 6[illegible]00 al 72.235, ambos inclusives.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don José Lissén Fernández

Marido que fué de la señora

Doña Filomena Hidalgo Cuevas



Ha fallecido en Dos Hermanas el día 5 de Octrubre de 1922 a los 75 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad

Su viuda, hijos, doña Ana María; don José Julio; don Manuel y don Antonio; hijos políticos, don Juan Frois Silva y doña Manuela Delgado Lazo; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que, por su eterno descanso, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Dos Hermanas, el día 7, a las nueve de la mañana, y seguidamente el transporte del cadáver al panteón familiar del Cementerio de San Fernando, de Sevilla.

El duelo recibe en la Sacramental de dicha iglesia y despide en la casa mortuoria.

Nuestro excelentísimo Prelado, ha concedido indulgencias, en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Informaciones municipales

Para alusiones

A la expectación pública, provocada por las denuncias sobre nuestra administración municipal que rápidamente se suceden estos días, ha sido lanzado, no sabemos con qué oportunidad ni con qué intención, un nuevo tema: el de la conducta de la Prensa, y concretamente de EL NOTICIERO SEVILLANO. Hoy nos sorprenden nuestros colegas, el uno para recomendarnos civismo, el otro para hablarnos de nuestra fantasía, y el de más allá para decirnos unas cuantas impertinencias. Todo vamos a recogerlo, muy brevemente, porque lo esencial no es lo que EL NOTICIERO piense y diga acerca de las cuestiones municipales, sino estas mismas cuestiones, de las que nosotros no somos ni queremos ser más que modestos comentaristas.

EL NOTICIERO SEVILLANO ha opinado siempre, sin exaltaciones ni desmayos, con la constancia y la moderación de quien sigue su camino serenamente, libre de ambiciones y de pasión, ni está obligado a servir otros intereses que la administración municipal es función de servicio público que requiere estar sometida integramente, inexcusablemente, a la fiscalización ciudadana. Estimamos este punto de vista tan interesante, tan objetivo, tan propio de un periódico que quiere servir a sus lectores con alteza de miras, fuera y por encima de intereses de partido, que él constituye todo nuestro programa. Consecuente con él, escribimos contra la actuación del pasado Cabildo, durante el cual, el señor Martínez Barrio, obedeciendo sin duda nobles requerimientos ciudadanos, estimó que debía inhibirse de la acción fiscalizadora que le correspondía en primer término, para prestarse a una colaboración que él estimó fecunda para el porvenir de la ciudad, y nosotros consideramos, y la realidad nos está dando la razón, antidemocrática y corruptora.

En nuestras columnas discutimos, quizás con más insistencia que fortuna, todo lo que al interés público convenía: la Exposición, la reforma de la ciudad, y sobre todo el desdichado empréstito de los diez millones, desdichado por las condiciones onerosísimas en que se concertó, por las abrumadoras garantías que lo gravaron por la indefensión en que la torpeza de nuestros concejales dejó al Ayuntamiento ante la codicia de los banqueros; y más aún por la inversión que de él se ha hecho, completamente dañosa a la expansión de la urbe. Y al par que esta campaña, que desgraciadamente caía en el vacío, hemos reclamado un día y otro día y hemos de seguir reclamándolo, un programa municipal meditado—Exposición, reformas, empréstito—, que sirva de guía para la labor colectiva, que no puede estar como está hoy, a merced de los vaivenes del capricho, de la inmoralidad o de la imprevisión.

Esta ha sido nuestra labor, que por [illegible] empieza a no ser del todo estéril. Podemos jactarnos de haber contribuido del modo más impersonal que nos ha sido posible a que Sevilla empiece a preocuparse en sus propios intereses.

Hoy la despierta el ruido del escándalo producido por las denuncias de irregularidades y desfalcos; pronto se dará cuenta de que es la administración entera la que hay que denunciar. Y en esta labor, la ciudad irá acompañada del EL NOTICIERO SEVILLANO, sin necesidad de agenos requerimientos, ni pararse a mirar lo que otros hacen. Es tanto, tanto, lo que hay que reformar en nuestras costumbres públicas y todo es tan urgente, que no nos parece de la mayor oportunidad apartar la atención de nuestros lectores para discutir cosas tan baladíes como la de si es nuestra fantasía o la ajena la que da informaciones y luego las rectifica; y la de si EL NOTICIERO debe graduar sus campañas según convenga a los que unas veces se contratan para el alboroto y otras para el silencio.

La dimisión del alcalde

Acerca de este asunto leemos en «El Correo de Andalucía» de esta mañana:

«Ni el alcalde ha dimitido, ni quiere dimitir, ni piensa dimitir. Es claro, por otra parte, que no pretendemos acusar él mismo puede saberlo; más por ahora como profetas; si el alcalde dimitiera o estará cuatro años en la Alcaldía n. ra, sólo pueden hablar de dimisión los engañados por su deseo de que la haya.

«El Liberal», por su parte, dice lo siguiente:

«Acerca de la información que publicaba anoche un colega, admitiendo, a título de rumor, que pudiera dimitir el alcalde señor conde de Halcón, como consecuencia de ciertas actitudes y acontecimientos desarrollados en el Municipio, podemos asegurar que la noticia es de todo punto inexacta.

Los estimados colegas están mal informados en esta ocasión. El conde de Halcón—ya lo decíamos esta mañana—presentó ayer la dimisión de la Alcaldía, si bien los ofrecimientos de apoyo que le fueron hechos por los jefes de las minorías municipales, hiciéronle desistir de su propósito.

Conste pues, a pesar de las aseveraciones de «El Correo» y de «El Liberal» que la noticia de la dimisión del alcalde, que adelantamos ayer y que esta mañana hemos confirmado es exacta, absolutamente exacta. Y, conste también, para atajar suposiciones maliciosas e infundadas, que al publicar dicha noticia cumplimos una misión meramente informativa, ajena a todo propósito de quebrantar la situación del alcalde, cuya gestión «EL NOTICIERO SEVILLANO» no tiene por qué tratar de entorpecer.

Carta de los conservadores

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Mi distinguido amigo: En la mañana de hoy leo el artículo publicado por su periódico en la edición de anoche, y me apresuro a manifestarle que la versión por aquél acogida de la reunión de la minoría conservadora municipal es totalmente inexacta, y que tampoco es cierta la supuesta hostilidad de la misma al señor alcalde.

Muy por el contrario, siguiendo las normas que el organismo directivo del partido en que militamos nos trazó y respondiendo [illegible] to, siempre dimos pruebas de adhesión al mismo y no le hemos regateado en ningún momento nuestro apoyo ni nuestra colaboración, siempre que nos fué pedida.

Estamos al margen de las conjuras y manejos de que se hace eco, pues ni encajan en nuestro carácter, ni se avienen con la seriedad del partido conservador.

Gracias por la inserción de estas líneas y me repito suyo atento y afectísimo s. s., q. e. s. m. Antonio Giménez de Aragón.

***

En realidad van resultando un poco cansadas tantas rectificaciones de señores que debían dedicarse a administrar mejor la ciudad y no a desmentir lo que dice un periódico, que no tiene interés ninguno, absolutamente ninguno en empujar al alcalde a que dimita.

No sabemos que tendrá esto que ver con la seriedad del partido conservador, que suponemos será la misma seriedad del partido liberal en que antes militó el consecuente hombre público señor Jiménez de Aragón.

El empréstito del agua

Esta mañana se han reunido en el Ayuntamiento la comisión de empréstito y los banqueros de Barcelona, continuando sus tareas para la emisión de un empréstito con el fin de realizar las obras para el servicio complementario de aguas.

Noticias

El dueño de la casa Feria 132, solicita licencia para instalar un motor en la misma.

Don Ramón Vila, solicita licencia de habitabilidad para su casa Progreso sin número, por terminación de las obras en ellas realizadas.

—Los dueños de las casas José Castejas 1, y plaza de los Maldonados accesorio, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

—Los propietarios de las casas Santa María la Blanca 50 y 52 y Arrayán 32 y 34, solicitan fijación de línea para las mismas.

—Baldomero Medina, ha solicitado que se le nombre bombero del cuerpo municipal.

—El alcalde señor conde de Halcón y el concejal señor Sánchez Pineda hicieron esta mañana la visita oficial en nombre del Ayuntamiento a la oficialidad de los submarinos surtos en este Puerto.

Recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, 17.147'52 pesetas.

Alcaldía de Sevilla

El excelentísimo Ayuntamiento ha resuelto convocar concurso para la construcción de un "Evacuatorio subterráneo en la plaza del duque de la Victoria", con sujeción al proyecto, presupuesto y condiciones facultativas y económicas que constan en el expediente respectivo, formado por el señor ingeniero director del servicio de Alcantarillado.

El presupuesto de contrata del mencionado evacuatorio es de 43.717 pesetas con cincuenta y ocho céntimos, y las proposiciones serán a la baja.

El acto de apertura de pliegos tendrá efecto el día 4 de noviembre próximo a las doce horas en las Casas Capitulares ante el excelentísimo señor alcalde o teniente de alcalde en quien delegue, con arreglo a las condiciones referidas, quedando el expediente de manifiesto en el Negociado de Alcantarillado de la Secretaría municipal para conocimiento de los licitadores. Las proposiciones se presentarán en el Registro general de dicha Secretaría [illegible] "Gaceta", de Madrid, hasta el día anterior al en que se celebre la licitación en sobre cerrado y lacrado, acompañadas de la cédula personal y el talón o resguardo del depósito provisional correspondiente.

Las horas que se fijan para la entrega de las proposiciones son de las diez a las trece.

Para tomar parte en el concurso, habrán de consignar los postores, como garantía provisional, la cantidad de dos mil ciento ochenta y cinco pesetas ochenta y ocho céntimos, en la Caja general de Depósitos o en la Depositaría municipal.

El rematante elevará al doble la cantidad antes expresada, para constituir la fianza definitiva.

Los pagos se harán con cargo a la partida respectiva del presupuesto extraordinario, formado a base del empréstito municipal.

La Corporación municipal se reserva el derecho de adjudicar el remate, al autor de la proposición que estime más beneficiosa, y el de desechar todas las que se presenten, si lo creyese así conveniente.

MODELO DE PROPOSICION

Don ... que suscribe, vecino de ..., en la plaza, o calle de... contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad la construcción de un Evacuatorio subterráneo en la Plaza del Duque de la Victoria, con sujeción al presupuesto, pliego y condiciones facultativas y económicas, que constan en el expediente respectivo, y haciendo la baja de... (tanto por ciento) (por letra) en el valor total de la obra.

Fecha y firma del interesado.

Sevilla 3 de octubre de 1922.

De los pueblos

Carmona

En la parroquia de San Pedro, contrajeron matrimonio la señorita María de los Angeles Puerto Bravo con don Fernando Castro y Carro. Bendijo la unión el digno cura párroco de dicha iglesia don José María Molina Rivero y fueron padrinos don Rafael C. Garrido y su esposa doña Josefa C. y Castro, hermana del contrayente.

—En la suntuosa y elegante morada de la novia y ante un precioso altar, con la imagen de San José, se efectuó el enlace matrimonial de la elegante y simpática señorita María Teresa Barrenechea Laguirre con el reputado farmacéutico de esta ciudad don Rafael Roque Valencia. Bendijo la unión el ilustrado doctor don Antonio López de Tejada y Burgos. Actuaron de padrinos, por parte de la desposada su tío el propietario don Mariano Izaguirre; por el contrayente, su tía doña María Sanjuan. Los nuevos esposos que recibieron muchos regalos, marcharán a Sevilla, Cádiz y otros puntos.

—En breve contraerán matrimonio la simpática señorita Pilar Pastor Algaba, con nuestro querido amigo don Manuel Bobi Prieto.

—En la mañana del día 27 del actual y en la iglesia filial de San Felipe, se dirá una misa de requiem en sufragio del alma del que en vida fué teniente de alcalde don Eduardo Peñalosa. Reiteramos a su desconsolada viuda y demás familia, nuestro sentido pésame.

—Ha dejado de existir en la próxima villa de Mairena del Alcor don Manuel Jiménez Florindo, alcalde que fué durante diez años y padre de nuestro amable amigo don Agustín Jiménez Vallejo.

A éste y demás familia enviamos nuestra condolencia. — Corresponsal.

Tiro de pichón

Durante los días 2, 3, y 4 del corriente se han celebrado las tiradas oficiales de esta Sociedad. El resultado ha sido [illegible] de los tiradores, al tiempo tan hermoso que hemos disfrutado, y a la acertada gestión de la Junta directiva.

A todas las tiradas han asistido hermosas y distinguidas señoras y señoritas de Carmona y Sevilla.

Los tiradores fueron los siguientes: conde de Villacreces, don Basilio, don Clemente y don Manuel del Camino; don Guillermo Espejo, don Alejandro Ortiz, don Ambrosio Caballero, don Pedro Sánchez, don Antonio Ceballos don Alfredo Ribelles, don Antonio Turmo, don Carlos Martínez Mora, don Francisco Pérez de Guzmán, don Antonio Benjumea, don Fernando, don Roberto y don Juan Osborne; don Juan Osborne Quesada, don Graciano Carrión, don José Sarmiento, don Juan Mora, don Federico Jiménez, don José Sánchez Durán, don Sebastián Lasso, don Francisco Caña, don Joaquín Fernández, don Emilio Benjumea, don Juan Jiménez, don Manuel Caballos, don Manuel Vicente, don José Losada, don Joaquín Gordo, don Antonio Piñero, don Manuel Diez, don Joaquín Varo, don José Terry, don Basilio Vieira, don Carlos Pickman y don Manuel Fernández.

Los premios de esta tirada correspondieron a los señores siguientes: El de la prueba del primer día, lo dividieron al sexto pájaro don Alejandro Ortiz, don Basilio, don Clemente y don Manuel Camino.

La copa del excelentísimo señor don Lorenzo Domínguez Pascual, la ganó don Antonio Caballos, que hizo una serie de 16 pájaros.

La copa del Casino, de Carmona, la ganó don Manuel Diez, que hizo una serie de 24 pájaros, disputándola con don Federico Jiménez, que quedó en el pájaro 23.

En el segundo día, la copa del señor barón de Gracia Real fué ganada por don Alejandro Ortiz en una serie de diez pájaros. El premio de señoras de este día fué ganado por don Basilio del Camino, cuya pareja era la señorita María Aguilera.

En el día tercero, la copa de los "Neumáticos Nacional" fué ganada por don José Sánchez Durán, que hizo una serie de siete pájaros. La de los casinos "Peña de Labradores" y "Círculo de la Amistad" la ganó don Carlos Martínez Mora, tras una serie de 22 pájaros, quedando en el 21 don Roberto Osborne.

El gran Premio de Carmona, consistente en una copa regalo de la Sociedad y diez mil cuarenta pesetas del premio y de la rifa y subasta de escopetas fué ganado por don Federico Jiménez, a los 20 pájaros, sin hacer cero.

El premio de señoras de este día fué ganado por don José Sarmiento, a los ocho pájaros, siendo la favorecida la señora de Gavira (don José).

Además se tiraron varias pules convencionales.

Dos Hermanas

La Romería de Valme

En junta general celebrada por la Hermandad de Valme, el día 4, fueron tomados los siguientes acuerdos:

Que la celebración de la romería a la ermita del cortijo de Cuarto, tenga lugar el próximo día 22 y en caso de lluvia, el 29. Invitar a sus altezas reales los infantes don Carlos y doña Luisa, para que asistan a presenciar la entrada en el pueblo de la venerada imagen de Nuestra Señora de Valme y, dar las gracias al Casino de la Unión Comercial, de ésta, por su donativo de 500 pesetas para ayudar a sufragar los gastos.

El exorno de la carreta en que irá la imagen de la Virgen, será costeado por el hermano don Diego Justiniano. En cuanto a las gestiones que la Hermandad de los Reyes, de la capilla de la plaza de Molviedro, de Sevilla, hace por mediación del párroco del Salvador para que sea admitida su colaboración en dicha romería, la Hermandad de Valme acordó muy a pesar suyo verse obligada a no admitir dicha colaboración.

Para dicha fiesta reina gran entusiasmo en este vecindario, siendo numerosas las familias que han acordado adornar carretas.

Con gran disgusto hacemos constar que aparte de La Unión Comercial, los demás casinos, hasta el presente, no han hecho donativos; esperamos que la iniciativa de la Unión Comercial sea secundada por los demás casinos, como también que el comercio de esta haga donación de algunos premios para el concurso de carretas. Estos pueden ser enviados al domicilio del hermano mayor ó del tesorero.

Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores el programa de dicha fiesta.—Corresponsal.

Tocina

Ha causado extrañeza en esta villa que haya dejado de efectuarse este año la acostumbrada fiesta religiosa y demás festejos que se venían celebrando en honor del Cristo de la Vera-Cruz.

Se decía, que iba a ser contratada la banda militar del regimiento de Granada; que ocuparía la sagrada cátedra un elocuente orador y que la procesión revestiría mayor solemnidad que en años anteriores, pero a última hora, todo se ha quedado en aguas de cerrajas.

Se cree que la suspensión de tales festejos obedece, a que el mayordomo de la Hermandad, don Francisco Márquez, ha visto defraudadas sus gestiones en lo que atañe al apoyo moral y material de algunos devotos de la milagrosa efigie.

Ha regresado a esta villa, después de pasar la temporada de verano en su finca «El Junquillo», término de Villanueva del Río, el rico labrador don José María Liñán y su distinguida familia. — Corresponsal.

SUCESOS

CONATO DE INCENDIO

Anoche se inició un incendio, que fué rápidamente sofocado, en una tintorería a vapor existente en la casa número 4 de la calle Socorro, propiedad de Miguel Gayango.

El siniestro no revistió importancia, siendo sofocado por los vecinos de las casas inmediatas.

DEPENDIENTE INFIEL

En la Prevención municipal ha quedado detenido Antonio Guillén, dependiente de una taberna existente en la calle Relator 56, de cuyo establecimiento venía sustrayendo dinero hace tiempo. En el momento de ser detenido, le fueron ocupadas 18 pesetas.

El dependiente infiel ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

UN ATRACO

Por la Guardia de Seguridad fué detenido anoche, en la calle José Gestoso, Rafael Cruz Fernández, que, en unión de dos sujetos que se dieron a la fuga, atracó en dicha calle a Nicolás Díaz Ortega, a quien no desvalijaron gracias a la oportuna intervención de una pareja del expresado cuerpo de Seguridad.

EL DESCONOCIDO EN ACCION

Anoche fué agredido en la Alameda de Hércules, por "el desconocido" un individuo llamado José Fernández González, el cual fué asistido en la Casa de socorro de la calle Martínez Montañés, de una herida incisa en la región superciliar izquierda y otra en la mano de igual lado.

El "desconocido", como siempre, se dió a la fuga sin ser detenido.

UNA CAIDA

En la Casa de socorro de la Plaza de la Constitución, recibió asistencia facultativa de una herida en la pierna derecha, una mujer llamada Carmen Vicedo Berrocal.

Dicha lesión se la produjo al dar una [illegible]

Una vez curada de primera intención la referida mujer fué trasladada a su domicilio en una camilla de la Caridad.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepin

EL NOTICIERO 9 SEVILLANO

na nueva — contesté sin abandonar mi acento solemne —; son cantos de alegría y no lamentaciones lo que en esta morada se debe de oir... El recién nacido debe vivir y desarrollarse..." "¡Vivir y desarrollarse!", prorrumpieron los padres locos de alegría. "No dudeis de ello; el oráculo es infalible..." La madre después de haber estrechado veinte veces a la criatura, la cubrió de lágrimas y apasionadas caricias, balbuceando con una voz que apenas se distinguía: "¡Mi querida Juana, mi adorada hija, vivirás...! ¡Sí, vivirás! ¿Lo oyes, mi dulce embeleso...? ¡Vivirás para que tu padre te ame!" Los dejé por algunos momentos entregarse a su transportes de alegría, y luego continué: "No hay cielo en el que más pronto o más tarde no estalle la tempestad. Os he dicho que era preciso esperar: os voy a decir al presente lo que hay que temer..." La pobre madre palideció: una arruga surcó la frente del gentil hombre. "¡Lo que hay que temer! — exclamó —. ¿Por ventura amenaza a nuestra hija algún peligro?" "Sí... o más bien no existe aún; pero vendrá." "¿Cuándo?" "Cuando haya cumplido los veinte años: hoy es el 20 de febrero de 1752; pues bien, el mismo día del mismo mes del 1772 comenzará el peligro." "¿Y qué peligro será ese?" "¡La muerte!" Una muerte repentina y violenta..." "¿De dónde vendrá? "Los astros no me lo han revelado". "¿No podeis interrogarles aún?"

"Sería inútil; no me responderían." "Decidnos, al menos, si podremos conjurar ese peligro." "Sí; pero con muchos trabajos y esfuerzos." "¿Y cómo? ¿Por qué medios?" "Lo ignoro: lo único que se es que, cumplidos los veinte años, la niña, convertida en mujer, tendrá una larga y tranquila existencia... A esto ya nada puedo añadir: acordaos solamente, y jamás olvideis que el 20 de febrero de 1772 será el primer día de un año funesto... Ahora, como ya he dicho todo lo que yo podía decir, me retiro." "Aún no" — repuso el caballero. "¿Qué teneis que pedirme?" "Una cosa que, sin duda, podeis decirnos." "¿Cuál es?" "¿Cuando llegue la hora del peligro, estaré en este mundo vivo y sano para defender y proteger a mi hija?" "Y yo — exclamó la joven —. ¿viviré también?" "¡Mucho cuidado! — murmuré —. ¡La pregunta que haceis es grave! ¿Quién sabe si mi respuesta no será para uno, o quizá para los dos, un decreto sin apelación?" El caballero y la joven madre cambiaron una mirada. "¡Poco importa! —exclamaron al mismo tiempo—. Decidnos la verdad, sea cual fuere." No podía titubear. "Cumpliré vuestra voluntad", murmuré. Me aproximé al lecho y dije a la joven: "Dadme vuestra mano." La desgraciada me tendió sus finos y afilados dedos. En uno de ellos llevaba dos sortijas: la primera era un anillo de oro liso, y no ofrecía nada de particular: la segunda llamó mi atención por su rareza: era una de esas sortijas de plata y esmalte encarnado que vienen de Asia y pasan por talismanes. Como engarce tenía un grano de coral, en forma de media luna. Me parece que veo aún aquella alhaja y la encantadora mano a que pertenecía. Durante algunos segundos examiné las líneas de la mano: ningún surco de mal agüero venía a interrumpir la línea de la vida. "Señora — la dije —, o la quiromancia no es más que una ciencia vana, o dentro de veinte años gozareis de salud y fuerzas para proteger a vuestra hija..." Un rayo de alegría brilló en la mirada del caballero mientras yo pronunciaba aquellas palabras; después, adelantando hacia mí, me dijo tendiéndome su mano: "¡Ahora a mí!" Mis ojos se fijaron, admirados, en aquella mano fuerte y patricia que debía empuñar perfectamente una espada. En el anular vi brillar una gran sortija de hierro, semejante al anillo de oro de los caballeros romanos, llamándome la atención, por su sencillez, los blasones grabados en hueco sobre el engarce. "¡Vamos! — me preguntó el gentilhombre sonriendo —. ¿Qué teneis que anunciarme?" "Larga vida y venturoso porvenir." "Señorita — repuso —, ¡habeis venido a esta casa como un profeta de felicidad!" "Yo he venido como un profeta de la verdad... no es mi boca la que habla... Lo mismo que os he profetizado el bien, os hubiera anunciado el mal. Me retiro: os vuelvo a recordar que no olvideis el año 1772..." "¡Oh! — repuso el gentilhombre —, puesto que viviremos los dos, nada tendrá que temer nuestra hija; sabremos guardarla y defenderla... ¡os lo juro!" Después de haber hablado con aire de suprema confianza, el caballero me invitó a seguirle y me condujo a un salón en que se hallaban los dos enmascarados que me habían acompañado a aquella casa. Recibí una bolsa que contenía cincuenta luises, me vendaron los ojos, volví a subir al misterioso carruaje, y al cabo de media hora descendía de él en la plaza de Nuestra Señora, enfrente del atrio de la iglesia, y vi desaparecer en las tinieblas el vehículo. He sido siempre curiosa, y mi curiosidad me ha hecho saber cosas muy buenas. Procuré no olvidar los blasones grabados sobre el engarce de la sortija de hierro. Estos blasones se describían así: oro con tres fajas y la corona ducal.

—Las armas de los Simeuse — exclamó Kerjean.

—Sí, esto lo supe al día siguiente. Quise entonces descubrir el misterio por el cual había sido llamada; indagué con suma discreción, y antes de que expirara la semana, podía trazar una nueva página sobre el libro que acabo de ver, y en el que he consignado durante veinte años todos los sucesos de alguna importancia, en los cuales he tomado parte de una manera cualquiera.

—¡Precioso libro! — murmuró Kerjean.

—Inestimable. Contiene los verdaderos elementos de mi fortuna; libro verdaderamente mágico porque los secretos que encierra se han convertido para mí, en varias ocasiones, en lluvia de oro.

—¿Y podré saber lo que has escrito en esa página hace veinte años? — preguntó el barón.

—¿Y por qué no?

Y Perina, inclinándose sobre el gran libro a que había aludido, [illegible] lo que sigue:

"28 de febrero de 1752 — La [illegible] la cual he sido conducida el 20 del presente mes está situada en la calle del Tormento, y es propiedad de un antiguo y fiel servidor de los Simeuses. El actual duque, Jacobo de Simeuse, único heredero del nombre, del título y de la inmensa fortuna de una ilustre familia, hace un mes casóse clandestinamente con la señorita Blanca de Chastenay, huérfana y pobre. Un odio hereditario, sólo comparable al de los tirios y troyanos, divide desde hace siglo y medio las familias de los Simeuses y de los Chastenay; el duque Jacobo ha debido contraer matrimonio secretamente con la señorita Blanca, a quien amaba, para no atraer sobre su cabeza la ira y [illegible] la maldición de la duquesa su madre [illegible] anciana octogenaria. Ha hecho amueblar suntuosamente la antigua casa de la calle del Tormento para que en ella habite su joven esposa, que vive retirada, y que acaba de hacerle padre de una niña llamada Juana, de la que yo he trazado el "Tema de la Natividad", en la noche del 20 al 21 de febrero del presente mes".

[illegible]

[illegible] Santa Genoveva"

Telegramas y Telefonemas

Sánchez Guerra supone que le ayudarán, en el Parlamento, mauristas y ciervistas

Sobre la próxima modificación ministerial.--Los asuntos que estudiará el Parlamento.--Burguete en Hacienda y Estado.--El viaje del Rey a Salamanca.-Actitud del cuerpo de Intendencia.--Otra cabila sometida.--Otras informaciones.

Nuestro servicio informativo

Una avería ocurrida en la línea telefónica interurbana, ha alterado el horario de nuestras conferencias con Madrid durante la tarde de hoy, y entorpecido la transmisión, de suerte que, muy a pesar nuestro, nos vemos privados de ofrecer en esta edición a nuestros lectores una información tan abundante como en los días de servicio normal

MADRID

La "Gaceta"

En su número de hoy la "Gaceta" inserta, entre otras, las disposiciones siguientes:

Real decreto llamando al servicio en filas a 90.000 hombres del cupo de 1922.

Idem idem del ministerio del Trabajo dando instrucciones para la formación de los comités paritarios.

En Gobernación

Llegada del Rey a Salamanca

Al recibirnos el ministro de la Gobernación, nos manifestó que esta mañana, á las diez, han llegado a Salamanca el rey y el presidente del Consejo.

Al Monarca le ha sido tributado un cariñosísimo recibimiento.

Acuerdo belga-español

El señor Piniés facilitó a los periodistas una nota del acuerdo convenido entre los Gobiernos belga y español, dispensando de determinadas formalidades en la concesión de pasaportes por las autoridades consulares respectivas.

Intento de evasión en Bilbao.--Un herido

El gobernador de Vizcaya telegrafía al señor Piniés dándole cuenta de que en la Cárcel de Bilbao intentaron fugarse, a las siete de la tarde de ayer, diez reclusos. Advertida del intento la guardia exterior del edificio, aquellos desatendieron la intimación que les fué hecha, por lo cual los soldados dispararon hiriendo a uno de los fugitivos, llamado Ramón López y consiguiendo luego apresarlos a todos.

Los citados individuos se hallaban encarcelados como presuntos autores de una estafa hecha a la compañía de los ferrocarriles de Norte.

En Hacienda

Burguete visita a Bergamín. El tratado anglo hispano

El alto comisario estuvo esta mañana en el ministerio de Hacienda, visitando al señor Bergamín, con quien conferenció detenidamente.

También visitó al señor Bergamín uno de los agregados de la embajada inglesa tratando con el ministro de algunos extremos relacionados con el Tratado anglo-español.

En Estado

El alto comisario en el ministerio

Con el jefe de la sección de Marruecos, en el ministerio de Estado, conferenció esta mañana el general Burguete acerca de las plantillas de los funcionario que prestarán servicio en nuestra zona, y de otros extremos relacionados con la implantación del Protectorado.

El convenio con Noruega

Mañana, por la tarde, será firmado el Tratado comercial entre España y Noruega.

Impresión política.-La próxima modificación ministerial

El viaje de don Alfonso a Salamanca, como el que seguidamente realizará a Sevilla, harán que la situación política permanezca estacionaria.

Una vez que el rey haya regresado de la capital de Andalucía, el señor Sánchez Guerra hará en el Gabinete que preside una pequeña modificación, que quedará ultimada entre los días 19 y 21, pues para esta última fecha don Alfonso habrá de marchar a Burdeos para seguir el plan curativo que le está prescrito por el doctor Moore.

Información presidencial

La solución del problema de Marruecos.-¡Ya se acerca enero!-El ataque a Alhucemas.--Reserva presidencial

Antes de partir para Salamanca, el señor Sánchez Guerra habló a los periodistas de sus conversaciones con el alto comisario. Estas han producido en el ánimo del presidente una gratísima impresión, pues de las afirmaciones de aquél se deduce que el aspecto del gravísimo problema marroquí mejora extraordinariamente, hasta el punto de poder afirmarse que estamos muy próximos a resolverlo.

—¿Autoriza usted el avance sobre Alhucemas?—preguntaron los periodistas.

El señor Sánchez Guerra se encerró en una reserva absoluta.

En cuanto a extremo tan interesante, puede asegurarse que ninguna respuesta categórica ha sido dada por el Gobierno al alto comisario. La decisión definitiva ha sido aplazada hasta el regreso del rey a Madrid.

En Trabajo

El Instituto de Comercio e Industria

En el ministerio del Trabajo han facilitado una lista de los vocales que han de formar el pleno del Instituto de Comercio e Industria, en representación de las Cámaras oficiales [illegible]

Dichos vocales son: don Carlos Prast y don Germán de la Mora, de la Cámara de Comercio de Madrid; don Antonio Vallejo y don Manuel Martínez, de la Cámara de la Industria de Madrid; don Joaquín Cabot y don José Armentero, de la Cámara de Comercio de Barcelona; conde de Caralt y don Federico Bernáldez, de la Cámara de la Industria de Barcelona; don Vicente Márquez y don Augusto Alomar, de la Cámara de Comercio de Valencia; don Angel Vaboro y don Julio Herranz, de la de Bilbao; conde de Altea y don Saturnino Calleja, del comité oficial del Libro; don Jesús Cambrás y don José Aragón, del Consejo superior de Fomento; don Salvador Canals, de la Junta de Protección a la Industria; don José Martínez Roca y don Juan Labiada, de la Escuela de Ingenieros industriales; don Víctor Brugada y don Ramón Cavanna, don Aurelio Rodríguez y don Felipe Cos, de la Asociación de Ingenieros industriales; don Antonio Sacristán y don Enrique Huerta, del Círculo de la Unión Mercantil; don [illegible] Bertrán, del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona; don Diego Gómez, de la Junta consultiva de la Cámara de Comercio de Sevilla; don Narciso Varquezo, de la Cámara de Comercio de Oviedo; don Eduardo Pérez, de la de Santander; don Mariano Villalba, de la de Zaragoza; don Manuel Eizaguirre, de la de Cádiz; don Alejandro Bon, de la de Pontevedra; don Buenaventura Conde, de la de Burgos; don Julio Guillén, de la de Valladolid. y don José Moreno y don Francisco Terán, por las Compañías ferroviarias.

En Guerra

Comunicado oficial.-Cabila que se somete.-Cañón recuperado

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial.

"El capitán Gapaz, de la Policía indígena, en combinación con la harca amiga de Gomara, que desde hace días ocupa la importante ensenada de Mter, se dirigió hacia dicho puerto a bordo de un cañonero que hizo fuego sobre la cábila de Beni Crir, que hizo acto de sumisión.

El capitán referido desembarcó en Mter con varios individuos de la Policía indígena: logrando que se le entregase el cañón que durante el pasado año disparaba desde la costa de Tiguisas".

Sobre la modificación ministerial.-Cuanto se diga es prematuro.-Parece que no habrá ministros nuevos.-El apoyo de Cierva y Maura

La próxima modificación ministerial será hecha por el señor Sánchez Guerra con vistas a la apertura de las Cortes, pues quiere en ellas desenvolverse desembarazadamente.

Cuantas conjeturas se hagan ahora sobre el alcance de la citada modificación serán prematuras. Lo que sí se sabe es que acerca de ello ha conferenciado el jefe del Gobierno con una personalidad conservadora que actualmente desempeña un alto cargo. Asimismo puede afirmarse que no habrá ministros nuevos.

Probablemente, las sesiones comenzarán en los primeros días de noviembre.

Supone el señor Sánchez Guerra que le prestarán su apoyo ciervistas y mauristas. Que estos últimos no le negarán su ayuda, se lo hace presumir al jefe del Gobierno el resultado de una conversación que no ha mucho sostuvo con el conde de la Mortera.

Va el señor Sánchez Guerra al Parlamento fiado en la fuerza que le da su actuación al frente del Gobierno.

El expediente Picasso y el problema ferroviario.-Criterio del Gobierno

Los problemas fundamentales que el Gobierno someterá a las Cortes, son el expediente de responsabilidades por el desastre de Marruecos y el problema ferroviario.

En cuanto al primero, no formará el Gobierno ninguna ponencia: aceptará el criterio de todas las fracciones. Por lo que toca al problema de transportes, también será amplio el criterio gubernamental, que procurará armonizar los que expongan los grupos reglamentarios.

La Intendencia no está corrompida

Como réplica a una campaña que, basada en el escandaloso desfalco realizado en Larache, viene haciendo un periódico de la noche, el cuerpo de Intendencia ha publicado una nota en la que dice que dicho asunto se halla bajo la acción judicial, por lo que no es dado fundar en ello juicios que dañan el prestigio del cuerpo referido.

[illegible] pueden ser malversados los [illegible] pesetas de que que había dicho [illegible] el total de lo consignado para el ejercicio no excede de pesetas 12.400.000. Ni es lícito deducir de lo ocurrido en Larache, que todos los individuos de Intendencia sean capaces de cometer actos semejantes.

Las compras son hechas sin intermediarios y con arreglo a concursos y subastas reglamentarios.

Importa a la dignidad del cuerpo salir al paso de afirmaciones que atacan a su reputación. Pero agradecerán los de Intendencia que si alguien tiene noticia en concreto de cualquier hecho ilícito cometido por alguno de sus miembros, lo haga saber a la Junta informativa del Cuerpo, que procederá contra el indigno.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Regreso de autoridades.-El empujón final.-Nueva repatriación

Algeciras 6, 11'30.—De su excursión a Marruecos han regresado el gobernador civil de la provincia, señor Fernández Pinzón, y el presidente de la Comisión provincial don Emilio Morillo.

Aseguran que se está preparando en Melilla, para realizarla en breve, una operación cuyos resultados positivos no se harán esperar y que de antemano es conocida por el "empujón final".

Una vez que ella sea efectuada, serán repatriados seguidamente 20.000 hombres de todos los territorios continuando luego la repatriación paulatinamente.

Toros en Salamanca

Corrida regia

Salamanca, 6, 16.—Con un lleno completo se celebra la corrida regia en la que se lidian ocho toros de la ganadería de los hijos de don Victoriano Angoso, de Salamanca.

Las dos primeras reses serán rejoneadas por los caballeros portugueses Casimiro y Feixeira, y los seis restantes lidiados por Maera, Valencia II y Nacional II.

La plaza está artísticamente adornada.

Sobre la arena del ruedo, ha sido trazado con serrín de colores, el escudo de España, bajo el cual hay una inscripción que dice: "Salamanca a sus Reyes".

Bajo el palco regio hay una enorme cesta de flores.

Ocupa la presidencia el alcalde, que es republicano. El público le ovaciona con entusiasmo.

Al entrar en su palco los reyes, les es tributada una estruendosa ovación.

Empieza la corrida

Los dos rejoneadores no consiguen dar muerte a los dos primeros bichos, que son rematados aceptablemente por el novillero Eladio Amorós, y [illegible]

(Sigue la corrida).

EXTRANJERO

INGLATERRA

La cuestión de Oriente empeora.-Reunión del Consejo de ministros

Londres 6, 12.—Con motivo de haberse recibido de Oriente noticias poco satisfactorias, el Gobierno se reunió en Consejo a las once de la noche de ayer, durando la reunión hasta la una.

Se dió lectura a una comunicación enviada por el generalísimo Harrigton, cuyo texto aparecía incompleto por defecto de la trasmisión radiotelegráfica.

La impresión es pesimista.

El Gobierno ha indicado al generalísimo que permanezca en Constantinopla hasta recibir nuevas órdenes.

El Cabildo municipal

Comenzó esta tarde a las cinco en punto bajo la presidencia del teniente de alcalde don Enrique García de la Villa, actuando de secretario don Luis García Pinto.

El conde de Halcón no asiste, por hallarse reunido con los banqueros catalanes, conversando sobre la contratación de la segunda serie del empréstito.

La tribuna pública aparece repleta en espera de debates movidos e interesantes.

El Cabildo queda enterado de las comunicaciones oficiales, entre las que figuran las referentes al viaje de los reyes a Sevilla para asistir a la entrega de la Bandera nacional a los Regulares de Larache, y otra comunicando la resolución gubernativa, confirmatoria del fallo de la Comisión provincial en lo que respecta al acuerdo capitular que ha sido anulado, sobre aceptación de los terrenos de Los Remedios.

Orden del día

Sin discusión son aprobados los dictámenes que figuran en el Orden del día con el voto en contra de don Rodrigo G. de la Villa y don Francisco Fernández Palomino el de obras publicas, que trata de la ejecución de obras en el hotel «Villa María», en la Avenida Reina Victoria.

Acerca del dictamen sobre adquisición de la casa número 3 de la calle Mateos Gago, se opone a su aprobación el señor Taitabull, señalando los inconvenientes que esto representaría para el Ayuntamiento, ya que el ensanche no tendrá efectividad, sin la compra de otras dos fincas en la misma calle.

Bago Quintanilla, vocal de la comisión capitular nombrada, explica el informe de la adquisición: da cuenta de las negociaciones seguidas, y manifiesta que a su juicio, y el de la comisión, la compra de la casa número 3 de la calle Mateos Gago, y el precio de cesión de la misma constituye un negocio para el Ayuntamiento.

Considera conveniente para el ensanche general, el de la calle Mateos Gago.

Insiste en sus argumentos el edil republicano, que continúa supeditando la compra de la mencionada casa, a las señaladas con los números 33, 35 y 37.

Pazos, se pronuncia por la compra de la casa número 3, sin perjuicio de que los técnicos visiten el número 33 y suspendan las obras de consolidación que en esta finca se realizan.

Martínez Barrios dice que los argumentos expuestos en este asunto, no le han convencido, por cuanto salta a la vista, que con la compra de la casa número 3, de la calle Mateos Gago, situada en la parte más estrecha, no se resuelve el ensanche, que solo puede ser efectivo cuando se adquieran las casas números 33, 35 y 37.

Concluye pidiendo votación nominal, y don Rodrigo García de la Villa, ruega que, como cuestión previa, vuelva el dictámen a comisión.

Como el señor Bago Quintanilla, diga en tono de reproche, que esta oposición debió hacerse cuando se adquirieron las casas números 5 y 7 de dicha calle; le replica, vivamente, Martínez Barrios, diciéndole que este reproche no puede ir contra los republicanos que votaron en contra de la compra de aquéllas, no siendo responsable ahora tampoco, que durante su ausencia se haya permitido la ejecución de obras de consolidación al propietario de la casa número 33, que, con decir que pertenece a un diputado provincial conservador, queda hecho el comentario.

Rodrigo García de la Villa y Giménez Fernández, proponen como fórmula, que se demore la aprobación del dictamen, hasta que sean realizadas las gestiones de compra de determinadas casas.

Giménez de Aragón interviene diciendo que el propietario de la casa número 33 de la calle Mateos Gago, no es un diputado provincial conservador, sino una señora, que ha solitado la consolidación de un [illegible] de la fachada de dicha casa, a lo que tiene perfecto derecho, sin que por su parte haya recibido a pesar de su matiz político, la presión de nadie.

Estima que a su juicio no es obstáculo para la compra en cuestión, la de las casas 33, 35 y 37 de la calle Mateos Gago, por lo que procede, adaptando los términos favorables de la cesión, adquirir con arreglo a las normas municipales la casa número 3, sin perjuicio de continuar las gestiones para la compra de las otras, revisándose, si así lo estima, el expediente de obras públicas, que trata de la cuestión, que debe solucionarse sin más dilaciones, si bien no se opone a la modificación o demora del dictamen.

Ocupan sus puestos el conde de Halcón y el señor Bravo Ferrer.

Rectificó Martínez Barrios, quien entrando en el fondo de la cuestión recuerda que oportunamente anunció su firme propósito de negar su voto a las adquisiciones de casas para ensanches parciales, pues ello origina, casos como el de Novedades, finca que ha adquirido sin esfuerzos del propietario un alza de valor considerable.

Estima, que este sistema es propicio a yerros y que sin plan, sin orden y, sin conciertos, adquiriendo una casa aquí y otra acullá, se despilfarra el dinero del erario municipal.

Giménez de Aragón, refuta los argumentos del cleader de la minoría republicana, afirmando que la teoría expuesta por éste no encaja en el caso que se debate.

Agrega que el sistema de adquisiciones aisladas, es consecuencia de la realidad, que no permite al Ayuntamiento por falta de numerario, planear ensanches de conjunto y comprar también en forma global las casas que han de ser objeto de derribo para el ensanche.

Concluye pidiendo que se apruebe o rechace el dictámen y niega que tenga derecho el Ayuntamiento a impedir que el propietario de la casa número 35 de la calle Mateos Gago, practique las obras que para la misma tiene solicitada.

Se vota nominalmente la propuesta de que el dictámen vuelva a comisión siendo aprobado por 17 votos contra 11.

Pazos explica su voto, diciendo que si lo ha emitido en forma affirmativa, lo hace para que puedan documentarse los que así lo deseen, si bien anuncia que cuando el dictamen venga nuevamente a Cabildo, votará por la adquisición de la casa número 3 de la calle Mateos Gago.

Bago Quintanilla explica también el suyo, haciéndolo igualmente don Rodrigo G. de la Villa, quien manifiesta que ha votado por que el escrito vuelva a comisión para que no se crea que abusan las izquierdas de la fuerza que les da en este asunto su superioridad de votos

Sin debate son aprobados los restantes dictámenes que figuran en el orden del día.

(Sigue la sesión)

El tiempo que hace

Día 6.

Temperatura máxima al sol, 45'4

Temperatura máxima a la sombra, 34'0

Mínima, 14'0

(Datos facilitados por la estación meteorológica de la Universidad).

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 7

El Cabildo municipal

(Final de la sesión de ayer)

Las irregularidades en la caja municipal

Terminado el despacho ordinario, el secretario, señor Bravo y Ferrer, lee el dictamen de la comisión instructora del expediente sobre irregularidades cometidas en la caja municipal.

De ese trabajo, nos ofrecen copia del informe, que publicamos.

El conde de Halcón elogia las actuaciones de la comisión instructora del expediente, para cuyos ediles pide conste en acta un voto de gracias.

Afirma que al hacerse cargo de la Alcaldía, no existía en la caja irregularidad alguna.

El señor Rodríguez Alonso afirma que los hechos han venido a dar la razón al señor Roldán Aguilar.

El señor Jiménez Fernández, de la comisión instructora, dice que no tiene la convicción de que asistan razones para la afirmación hecha por el señor Rodríguez Alonso, y que no hay más que indicios para suponer que hubo un momento en que faltaron de la caja municipal setecientas mil pesetas.

El señor Martínez Barrios manifiesta que duda de la eficacia del planteamiento de este debate, en el que interviene para dejar sentada su afirmación de que la minoría republicana no tiene por qué desear siquiera se guarde silencio sobre supuestos hechos.

Agrega que del expediente instruído sólo se desprende, como ha dicho el señor Jiménez Fernández, que legalmente no faltaba de la caja municipal una sola peseta, por lo que no puede pronunciarse en ningún sentido, limitándose a requerir al alcalde para que diga si al posesionarse de su cargo y de la caja, faltaban pesetas.

El conde de Halcón asegura por su honor que al hacerse cargo de la caja, no faltaban las pesetas que se supone, y añade que nadie tiene derecho a dudar de la veracidad de sus manifestaciones. Concluye pidiendo que se dé por terminado el debate, lesivo para los intereses municipales en el instante actual.

El señor Roldán Aguilar manifiesta que nada más lejos de su ánimo que provocar este debate, y que él había dicho públicamente que del Banco Hispano-Americano faltaban setecientas mil pesetas de las depositadas en dicho Banco.

Afirma que el alcalde, al hacerse cargo de la caja, no pudo notar la falta de la expresada cantidad que se había repuesto.

Habla de un reingreso hecho, sin orden del alcalde, en el Banco Hispano-Americano el día 15 de abril.

Insiste en que lo evidente y exacto es que faltó la aludida cantidad del Banco Hispano-Americano.

¿Qué dónde estaba ese dinero? Lo ignoro. Afirmo que en el Banco, no.

El señor Bago Quintanilla alude a la reunión de anoche, y sin dudar de la palabra de honor de la Alcaldía, se inclina a creer que asiste razón al señor Roldán Aguilar en la denuncia que hiciera del asunto.

Rectifica el señor Martínez Barrio, quien habla de la contradicción que cree ver en las manifestaciones hechas del alcalde y las del señor Roldán Aguilar, quien contestando a lo dicho por el primero de que no faltaba una sola peseta en la caja, dice que el alcalde ha tenido un gesto, que tendrán que agradecerle el cuerpo capitular y todos los sevillanos.

Dice que si el día 17 de abril el alcalde echó sobre sí la responsabilidad de hacerse cargo de una caja defraudada, tuvo que saberlo por noticias particulares, sosteniendo un régimen de clandestinidad y de favoritismo, notificando del asunto a unos concejales erigidos en catones, desconsiderando al pueblo y al cuerpo capitular.

Se lamenta de haber pertenecido a un Ayuntamiento, en el que su alcalde, abusando del cargo y de la consideración debida a los capitulares, ha podido cometer actos de los que la minoría republicana ha venido a enterarse en primero de julio, congratulándose de que si actuara el Juzgado de guardia y el Tribunal Supremo, la minoría republicana saldría libre de toda culpa.

Dice que a la hora de exigir responsabilidades, si éstas llegan, nadie ganará en energía a la minoría republicana.

El señor Jiménez Fernández, recogiendo la alusión del señor Bago Quintanilla, explica su intervención en el debate, y manifiesta que lo lamentable, más que el de que el dinero estuviese aquí o allá, es el régimen que daba margen a que esto pudiera suceder.

El señor Roldán Aguilar niega haberse enterado de las irregularidades de la caja municipal por el alcalde, quien, lejos de hacerle esta confidencia, le opuso dificultades para las gestiones encaminadas a la averiguación de los hechos.

Manifiesta que la noticia llegó a él por conducto particular, y que él creía imposible que se sacara dinero del Ayuntamiento en el Banco Hispano-Americano, averiguando que pudo sacarse la cantidad de seiscientas mil pesetas, mediante una transferencia para anticipos reintegrables, que no se hicieron efectivos.

El alcalde dice que, en vista de las manifestaciones hechas por distintos capitulares, se llamará al Juzgado de guardia.

El señor Alvarez Osorio dice que antes de formularse la denuncia, tuvo noticias de los hechos por el señor González Taltabull.

(Se anima el debate)

Los señores Martínez Barrio y Sánchez Suárez manifiestan que su compañero hizo esto después de presentada la denuncia a fines de julio.

Don Rodrigo G. de la Villa se muestra partidario de que se plantee el asunto con toda claridad.

Recuerda que preguntó oportunamente al alcalde si faltaban pesetas de la caja municipal, contestándole el conde de Halcón negativamente.

Añade que en la ordenación de pagos no distingue de uno ni otro Ayuntamiento, pues a los concejales no les alcanza responsabilidad alguna.

Historia la tramitación de la denuncia; dice que lo que haya de la firma del representante de la minoría en el expediente instruído, eso lo refrenda y lo admite, negando todo lo demás, y no explicándose qué se pretende, al pedirse al Cabildo, declare que tenía razón en su denuncia, puesto que, según manifestaciones de la Alcaldía, cuando ésta se hizo cargo de la caja, no faltaba dinero.

No se explica por qué se habla de abismos y de lagunas, que no parecen por parte alguna, ya que ni el alcalde, ni la comisión instructora del expediente, las deja asomar en su actuación, por lo que no ve por qué causas se pretende hacer intervenir al Juzgado, puesto que no se habla de faltas graves. Pregunta si hay algo más, y le contestan los señores Bago Quintanilla y Jiménez Fernández que se observan en el expediente indicios de algo más, y con esto basta para que intervenga el juez.

Agrega que, según las notas verbales del contador, el importe de los anticipos reintegrables ascendió a seiscientas mil pesetas, y, sin embargo, en 15 de abril se ingresaron en el Banco Hispano-Americano más de 651.000, lo que no es explicable, y toca aclararlo al Juzgado.

Estima que en las oficinas de la caja municipal no se ha procedido con corrección, y que para aclarar estos extremos es para lo que Martínez Barrio y el orador llaman al Juzgado.

Habla del sumario instruído por denuncias del señor Taltabull, y aboga porque se nombre un juez especial que concluya aquél y conozca de las denuncias actuales, sin olvidar las de los talleres municipales, venta de basuras de Triana, etc.

Rectifica Don Rodrigo G. de la Villa, diciendo que su minoría no tiene que temer a los tribunales de justicia, ni a los tercios de la Guardia civil.

Pero, a pesar de esto, ha de extrañarme de que el señor Jiménez Fernández, vocal de la comisión instructora del expediente, diga en Cabildo lo que silenció en su informe, del que no aparecen cargos que justifiquen la llamada al Juzgado.

Afirma que mientras no se declare que se ha delinquido, seguirá sosteniendo que no procede la intervención judicial, pues para la corrección de faltas administrativas, se basta el Ayuntamiento.

Dice que con nebulosas no se puede actuar, y le interrumpe el señor Miró, diciéndole que él le aclarará la vista, si se lo permite la Alcaldía.

El señor Miró explica su intervención en la comisión instructora del expediente, que quedó reducido a una información.

Habla de que al revisarse los documentos de contabilidad, pudo observar que había un número enmendado en la casilla de las centenas de millar.

Agrega que se llamó a la única persona que podía explicar la enmienda, y en una escena violenta, de la que fueron testigos los concejales señores Pazos, Domínguez Barbero y Meana, pusieron sacar la certidumbre de que la enmienda era para tapar la falta de seiscientas mil pesetas, que no estaban en aquellos instantes en la caja.

El señor Giménez de Aragón interviene, diciendo que, después de oir a cuantos han intervenido en el debate, ha adquirido la impresión de que se quiere sacar éste de quicio, convirtiéndolo en motivo de escándalo.

En nombre de la minoría conservadora, rubrica las manifestaciones del alcalde, que, bajo palabra de honor, ha dicho que, al posesionarse de la caja, no notó la falta de una sola peseta.

Agrega que suscribe también lo que resulta del informe de la comisión instructora, para lo que el Cabildo ha tenido un voto de gracias, que sería improcedente, digno de la repulsa, si atendiendo a otras manifestaciones contrarias a dicho informe, viniéramos a declarar implícitamente que aquél no era verídico.

Dice que no distingue de verdades oficiales y particulares, que la verdad no puede pluralizarse, y, que por tanto, la única verdad a que ha de atenerse es la condensada en el informe.

Refuta el cargo de la enmienda de un número escrito con tinta grana, cuya enmienda está salvada en el informe, para deducir la consecuencia de que esto no puede ser indicio del desfalco de que se habla.

Dice que la enmienda o tachadura de que se habla es tan burda, que no debe admitirse la posibilidad de que fuera hecha para el fin que se supone, pues en tal caso se hubiera disimulado con más arte y habilidad.

Del hecho de que se reintegran 650.000 pesetas en la cuenta del Hispano, no se deriva la consecuencia de que faltase de la caja municipal ni tampoco de haberse cometido el desfalco.

Continúa manifestando que no se explica el empeño de Roldán Aguilar, en que declare el Cabildo que le asistía razón en su denuncia, por lo que sospecha que tan sólo se persigue dar una nota de escándalo.

Estima que si cuando se hizo cargo de la caja el conde de Halcón, según tiene declarado, no faltaba una peseta, resulta que cuando se hizo la denuncia pudo procederse contra el denunciante, puesto que había una falsa imputación. Considera improcedente la intervención del Juzgado en este asunto, diciendo que no se opone a ella porque nada tiene que temer de su actuación la minoría a que pertenece.

Concluye pronunciándose contra la propuesta de que el señor Roldán Aguilar tenía razón de presentar su denuncia.

Afirma el concejal unionista que le asiste razón; que cuando el alcalde se hizo cargo de la caja faltaban del Hispano-Americano muy cerca de 700.000 pesetas.

Giménez de Aragón interrumpe, diciendo que estaban en la caja.

Increpan a Roldán Aguilar Martínez Barrio y don Rodrigo García de la Villa.

El edil republicano dice a los unionistas que por su afán de mandar se precipitaron en la denuncia, en la que legalmente no tienen razón.

Violentísimo incidente

Jiménez Fernández dice que se precipitaron porque no sabían que estas cosas ocurrían estando dentro del Ayuntamiento el señor Martínez Barrio y sus amigos.

Martínez Barrio le replica airadamente y dirigiéndose hacia el escaño del edil de la liga católica le dice que esto es una canallada.

A partir de este instante los concejales se increpan unos a otros, se promueve un escándalo y parece inminente que lleguen a las manos los ediles, interviniendo el público, al que la Alcaldía ordena desaloje el salón, costando a la Guardia municipal gran trabajo el conseguirlo.

Por fin se suspende la sesión y los se[illegible] ... Barrio, Domínguez Barbero ... piden una reclamación ... amenazando, en caso ... la cuestión en ...

En el ... capitular ... los comentarios ... dicen que llama a su despacho a los señores Martínez Barrio y Jiménez Fernández, negándolo el primero y afirmándolo el segundo, ignorándose si está terminado el incidente o si tendrá repercusión fuera del salón capitular.

... rato se debaten fórmulas que armonicen los más opuestos criterios. Se habla, y con ello se conforma Rodríguez Alonso, con que consten en acta sus palabras de que el señor Roldán tenía razón al plantear la denuncia.

... había también de si el asunto no debe salir del Ayuntamiento, y Bago Quintanilla sostiene que debe pasar al Juzgado.

Se reanuda la sesión

Reanudada la sesión, el señor Jiménez Fernández, explica el alcance de sus frases que no tenían la intención de agraviar a los concejales del Ayuntamiento anterior y menos a los señores que componen la minoría republicana y especialmente al señor Martínez Barrio, de quien tiene un alto concepto. Concluye manifestando que esto no es una rectificación, sino una explicación sincera de su verdadera actitud.

Martínez Barrio dice que no tiene por qué concretar si le satisfacen o no las explicaciones del señor Jiménez Fernández, por estimar que la custodia de su honor pertenece al Cabildo, quien dirá si después de esto, puede seguir entre ellos, sin la más leve sombra de duda, respecto de su actuación en el Ayuntamiento anterior, expresando si estiman que le alcanzan las salpicaduras del proceso que pudiera instruirse contra el conde Urbina.

Roldán Aguilar y el alcalde estiman que el señor Martínez Barrio puede darse por satisfecho, agregando que jamás dudarán de su honradez y de su dignidad personal.

Sánchez Suárez dice que aun cuando todos se den por satisfechos él se reserva su criterio por ahora, hasta dar cuenta a los amigos que le confirieron su representación.

Jiménez Fernández da nuevas explicaciones, insistiendo en que no tuvo intención de agraviar al Ayuntamiento anterior ni al señor Sánchez Suárez, al que ha dedicado elogios por su acertada organización de servicio de incendios.

Don Cayetano Sánchez Pineda pide la palabra para una cuestión de orden, haciendo resaltar el hecho de que, confiada al alcalde la custodia del honor de la Corporación, no cabe insistir sobre el asunto. (Se da por terminado el incidente).

Jiménez Fernández hace suya la propuesta de Martínez Barrio, pidiendo la intervención del Juzgado sobre la que reclama votación nominal.

Don Rodrigo García de la Villa insiste en que no puede llevarse el asunto al Juzgado hasta que se declare si existe la comisión de un delito, pues lo contrario no supone llamar al juez, sino molestarle y, por consiguiente, procede que quien sea partidario de la intervención judicial presente la denuncia, llevándose la gloria, si hay éxito, o el fracaso y la responsabilidad que se derive del acto.

Domínguez Barbero manifiesta que por ausencia de Martínez Barrio llevaba la representación de la minoría republicana cuando comunicó particularmente el señor Roldán Aguilar la denuncia de las irregularidades en la caja municipal, agregando que faltaba dinero en dicha caja.

A una reunión sobre este asunto concurrió, llevando la representación de la minoría republicana el señor Sánchez Suárez. Agrega que no es correcto aludir en el salón capitular a lo que se dice en reuniones particulares y cuyo secreto se pide.

Afirma que en la reunión de referencia se dijo por Roldán Aguilar que si el conde de Urbina y el señor Morales no dimitían sus cargos de comisario regio de la Exposición y de la Depositaría, trataría del asunto en el salón capitular.

Refiere con toda clase de detalles la tramitación del asunto y añade que al interrogar al depositario tuvo el convencimiento de que el señor Roldán Aguilar tenía razón en su denuncia.

Califica de inoportuna la presentación de la denuncia y termina pidiendo la intervención del Juzgado.

El señor Meana, como vocal de la comisión instructora del expediente, expresa que tuvo el tristísimo honor de representar en la averiguación de los hechos a la minoría conservadora y que hoy suscribe y ratifica íntegramente el dictamen de la comisión.

Refiere la dolorosa escena que tuvo la comisión al declarar el señor Morales, y dice que de los libros de arqueos no se deduce lo que afirma la maledicencia pública.

Contestando a don Rodrigo García de la Villa dice que no se precisa que alguien asuma la responsabilidad de la denuncia para que intervenga la autoridad judicial, y que de no proceder estos medios quedan a las autoridades superiores del Ayuntamiento para el esclarecimiento de los hechos. Concluye confirmando el dictamen.

Don Rodrigo García de la Villa pregunta si hay la sospecha de un delito, que en tal caso asuma alguien la responsabilidad de la denuncia, y que si no hay quien tenga el valor cívico para ... la hará él.

Giménez de Aragón insiste en la improcedencia de la acción judicial, en tanto que no se precisen los términos de la denuncia, afirmando si las 650.000 pesetas que en primero de abril no estaban en el Hispano, faltaban también de la caja, puesto que la retirada de la cantidad del establecimiento bancario no admite sanción de ninguna clase, ya que obedecía a un acuerdo capitular.

Concluye manifestando que como letrado no puede dar su voto favorable a la presentación de la denuncia en el Juzgado, que sólo procedería si se tratase de hechos que revistieran caracteres de delito.

Jiménez Fernández interviene brevemente para hacer constar su deseo de que se averigue si hubo perjuicio doloso o culposo para el Ayuntamiento durante el tiempo que la expresada cantidad estuvo fuera del Banco Hispano-Americano, donde rentaba interés.

Se acuerda que el asunto pase al Juzgado

Por aclamación se acuerda que se pase el tanto de culpa a los Tribunales y a propuesta de don Rodrigo García de la Villa que el Ayuntamiento se muestre parte en la causa.

Miró habla de supuestas hostilidades al alcalde, diciéndole que no se encuentra entre éstos, reiterándole su adhesión personal y diciéndole que hará de San Juan Evangelista, acompañándole en el calvario que le espera en el asunto que se plantea con la intervención del Juzgado.

Martínez Barrio dice que por no alargar el cansancio del Cabildo reserva para el próximo el tratar de la organización legal de un Patronato municipal, creado a espaldas del Ayuntamiento.

Le contesta el alcalde, diciéndole que al tener noticias de este abuso adoptó las medidas de rigor, para cortarlo de raiz, y añadiendo que otro día será más amplio en sus manifestaciones.

Seguidamente se levanta la sesión.

El informe de la comisión

Los que suscriben, comisionados para informar a S. E. acerca de las denuncias hechas por el concejal don Isidoro Roldán, formulan, como resultado de las diligencias que han practicado, las siguientes conclusiones:

Primera. — Del examen del estado de cuenta corriente en el Banco Hispano-Americano, facilitado por el señor alcalde, resulta que hacia el día 15 de abril de 1922 se verificó en dicha cuenta corriente un ingreso de pesetas 651.039 con 17 céntimos, toda vez que en dicho estado consta que el saldo a favor del excelentísimo Ayuntamiento era en primero de abril de 1922 de pesetas 1.242.484'41, y en 15 del mismo mes y año de pesetas 1.893.523'58.

Segunda. — Examinada el acta de arqueo de 31 de marzo de 1922, se observa que en la especificación de las partidas del activo existen tachaduras y enmiendas, por lo que a continuación se copia dicha especificación antes de las modificaciones que, a juicio de quien informa, sufrió y después de las mismas:

En el Banco de España, antes, 30.364'67 pesetas; después, 30.364'77.

En el Banco Hispano-Americano, antes, 1.893.525'18 pesetas; después, pesetas 1.242.484'41.

En billetes, antes, 90.000 pesetas; después, 690.000.

En plata, antes, 51.052'75 pesetas; después, 51.052'75.

En calderilla, antes, 40'83 pesetas; después, 40'83.

La suma que aparece en el activo es la de pesetas 2.013.942'78, correspondientes a las partidas después de modificadas, y que es diversa de la que arrojan dichos sumandos antes de sufrir estas modificaciones, que es la de pesetas 2.064.983'53.

Quienes informan hacen constar que las enmiendas observadas, a su juicio, son: "la cifra de 1.893.525'18" tachada con una línea roja, y encima escrito con tinta negra 1.242.484'41—; "el seis de 690.000" escrito, al parecer, con trazo más grueso y diferente que el resto de las cantidades, y "el tres de 40'83", que lleva escrito encima con tinta roja un cinco.

Estas enmiendas están salvadas con la frase "Lo tachado con tinta grana no vale", y al comprobar, los que suscriben, como en arqueos anteriores se salvaban tales enmiendas hallaron con sorpresa distintas formas de hacerlo, toda ellas en contraposición a como a su juicio tal operación debe ser realizada.

Tercera. — El arqueo siguiente al antes citado es el acta de entrega, que lleva fecha 17 de abril, y del que resulta que el activo en dicha fecha era:

En el Banco de España, 30.364'77 pesetas.

En el Banco Hispano-Americano, pesetas 1.893.525'18.

En billetes, 90.000 pesetas.

En plata, 52 pesetas.

En calderilla, 0'83.

Total, 2.013.942'78 pesetas.

Es decir: que, si bien el total del activo coincide con el de arqueo de 31 de marzo, existen en la especificación de las partidas diferencias notorias, que surgen de la comparación de este estado con el anteriormente citado.

Cuarta. — A juzgar por las manifestaciones que por el señor contador se han hecho, explícanse tales anomalías, teniendo en cuenta que los anticipos reintegrables de pesetas 180.000, para compras de trigos, y pesetas 470.000, para gastos de ferias, hechos por el presupuesto del empréstito al presupuesto ordinario, no fueron reintegrados en la cuenta corriente del presupuesto del empréstito en el Banco Hispano-Americano, a medida que por los libramientos oportunos se ponían tales sumas a la disposición del señor depositario dimisionario, sino que tal reintegro se hizo en su totalidad hacia el día 15 de abril de 1922.

Es de hacer constar, no obstante, que el aumento experimentado por la cuenta corriente del Banco Hispano-Americano en tal fecha es de pesetas 651.039'17, en tanto el total de los anticipos reintegrables sólo alcanzaba la suma de pesetas 650.000.

Con estas conclusiones, creen quienes suscriben, haber cumplido la grave e importante misión que por el Cabildo les fué conferida, ya que ésta se limitaba a informarle sobre los hechos ocurridos en la administración municipal, en relación con las denuncias formuladas por el señor Roldán.

En cuanto a las consecuencias que de tales hechos se deriven, y a la calificación de los mismos, es algo no comprendido en la tarea que nos ha sido impuesta y sobre los que el Cabildo soberano, como siempre, decidirá.

Sala Capitular de Sevilla a 29 de septiembre de 1922.

Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8, de 12 a 5 de la tarde, a toda la persona que lo desee, le será practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos para que por las casas de Préstamos de las llamadas de Compra venta donde tengan hechas operaciones, no se cobre por el concepto de intereses, cuando éstos fueren debidos, otra cantidad que la autorizada por la Ley.

Sevilla 5 de octubre de 1922. — El delegado gubernativo, J. Pardo.

Subasta voluntaria

De un *Recreo con huerto*, olivar, alameda de eucaliptos y pinos, etc., en Alcalá de Guadaira, rodeado de pinares por todas partes. Bueno y amplio caserío principal.

Se celebrará el día 9 de octubre próximo, a las dos de la tarde, ante el notario don José Balbuena Montero en su estudio, calle Monsalves número 3, donde están de manifiesto los títulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones para la subasta.

Sevilla a 29 de septiembre de 1922.

Propaganda de política social

UN PROGRAMA

Firmado por significadas personalidades hemos recibido un manifiesto en el que se pide a los ciudadanos españoles, cualquiera que sea su filiación política, su adhesión al siguiente programa que en fecha y lugar que será designado oportunamente, habrá de ser sometido al estudio y discusión de una asamblea.

El programa es el siguiente:

I.—Régimen político y administrativo del estado

1.—Autonomía de la Iglesia. Libertad en el cumplimiento de su misión.

2.—Mantenimiento de la forma monárquica.

3.—Representación proporcional para toda clase de elecciones. Sufragio femenino. Extensión circunstanciada del derecho electoral a los nacionales residentes en el extranjero. Incompatibilidad de la investidura parlamentaria con los cargos de Consejero de las Compañías arrendatarias de monopolios y servicios públicos.

4.—Garantías que aseguren el funcionamiento normal del Parlamento.

5.—Supresión de los senadores vitalicios, conservando y ampliando las representaciones sociales. Desaparición de las condiciones económicas y circunstancias políticas para ser elegido senador.

6.—Radicales reformas que aseguren efectividad a la justicia e independencia a su administración. Abaratamiento y simplificación de costas y trámites.

7.—Prevención contra la delincuencia. Pedagogía rehabilitadora del delincuente con reforma del régimen penitenciario. Legislación de vagos.

8.—Mejora moral y técnica de la administración civil en todos sus órdenes. Política de sueldos que garantice la remuneración suficiente, y evite los abusos actuales. Ascenso por oposición entre funcionarios. Supresión del derecho a cargos públicos por categorías políticas. Carácter técnico de las direcciones generales y cargos asimilados. Admisión de la mujer en la jerarquía administrativa. Simplificación del procedimiento administrativo.

II.—La Región y el Municipio

1.—Reconocimiento pleno de la personalidad de las regiones con los elementos característicos de cada una. Restauración del Derecho foral adaptado a las realidades de la vida moderna.

2.—Descentralización regional y funcional, cooperada por los organismos profesionales.

3.—Autonomía administrativa e independencia económica de los Municipios. Libertad de regímenes mediante leyes optativas.

4.—Orientación de la política municipal de acuerdo con las realidades locales.

5.—Consideración especial de la personalidad isleña, ampliando su autonomía administrativa y adaptando la legislación peninsular a su singularidad geográfica.

III.—Régimen familiar

1.—Defensa de la familia contra toda clase de disolución o corrupción. Investigación de la paternidad.

2.—Garantías para la libertad de la persona, de la potestad y de los bienes de la mujer casada.

3.—Eficaz protección a la infancia.

4.—Exenciones tributarias parciales y progresivas para las familias pobres y numerosas, en proporción directa al número de hijos e inversa al de recursos. Impuesto a los varones célibes.

5.—Institución del Patrimonio familiar inalienable como defensa de la pequeña propiedad agrícola. Enseñanza de la mujer para ama de casa de campo. Fomento de la casa barata.

IV.—Régimen del trabajo

1.—Obligatoriedad del salario vital y de los supersalarios familiares.

2.—Reconocimiento del régimen del salariado como evolutivo hacia la participación en los beneficios y principalmente hacia el accionariado obrero.

3.—Sindicación profesional libre dentro de la Corporación organizada.

4.—Consejos permanentes de conciliación y arbitraje.

5.—Severo cumplimiento de las leyes sociales vigentes. Extensión e intensificación del régimen de seguros sociales referentes a la vejez, la enfermedad, la invalidez, accidentes, maternidad y paro forzoso. Regulación adecuada de la jornada, atendiendo a las necesidades del obrero y de la producción, intensificándola mediante organizaciones científicas del trabajo. Régimen especial para el contrato de trabajo a domicilio. Regulación jurídica y pedagógica del aprendizaje. Igualdad en la retribución de la mujer y del hombre cuando realicen idéntico trabajo.

6.—Reconocimiento de la personalidad de las Cooperativas obreras, prestándoles facilidades para que puedan transformarse en empresas de servicios públicos intervenidas por la Administración. Política municipal complementaria de la legislación social.

V.—Régimen de la propiedad

1.—Afirmación de la propiedad privada, como institución fundamental de la sociedad y reconocimiento pleno de su función social.

2.—Atribución al Estado del poder de expropiar, por utilidad social, mediante justa indemnización, tierras deficientemente explotadas, siempre sin daño de la riqueza forestal y de los pastos necesarios para la ganadería. Parcelación de lo expropiado.

3.—Preferencia de los Sindicatos agrícolas y Organizaciones obreras del campo en la concesión de tierras laborables para que las cultiven colectiva o individualmente.

4.—Impuesto especial a las fincas de recreo improductivas, cotos de caza y dehesas destinadas a la cría de reses bravas, donde por no haber demandas de tierras para cultivar sean permitidas.

5.—Liberación de impuestos a la pequeña propiedad agrícola y a las permutas encaminadas a favorecer la concentración parcelaria.

6.—Facilidades para el paso de los jornaleros a colonos y de unos y otros a propietarios. Derecho de tanteo preferente sobre las tierras en venta, para los que las hubieren cultivado durante cierto tiempo.

7.—Preferencia de la aparcería al arriendo en caso de cesión de tierras por los propietarios. Reforma del contrato de arrendamiento, dando: a) garantías que aseguren al arrendatario la estabilidad en la finca y la renta justa; b) derecho al arrendatario a rebaja de la renta en caso de pérdida por accidentes fortuitos extraordinarios, con nulidad de pacto en contrario; c) derecho a indemnización por las mejoras hechas en la finca.

8.—Las fincas rústicas no podrán ser subarrendadas, sino cuando en el contrato de arriendo se hubiera concedido tal facultad. Prohibición del subarriendo cuando tenga carácter usurario.

9.—Reformas legislativas que faciliten la movilización de la propiedad rústica y urbana. Creación del Banco Nacional de Crédito Agrícola. Represión de la usura. Fomento de la cooperación agraria. Saneamiento y modernización de los Pósitos. Desarrollo de los seguros agrícolas.

VI.—Fomento de la riqueza nacional

1.—Máxima eficacia en el aprovechamiento de la capacidad productora nacional, mediante la mejora de las condiciones generales y de organización económicas, técnicas, jurídicas y administrativas (política relativa al crédito, a la moneda y a los Bancos. Caminos, ferrocarriles, Marina mercante. Servicios Postales y Telegráficos. Obras hidráulicas para los grandes riegos, utilización de la energía hidroeléctrica y la navegación fluvial. Rápida construcción de los grandes puertos. Repoblación forestal: Fomento de la agricultura y de la ganadería. Minería. Colonización interior).

VII.—Enseñanza

1.—Libertad de enseñanza en todos los grados de instrucción.

2.—Enseñanza obligatoria de la Religión y Moral, según los principios del Catolicismo, en los grados primario y secundario.

3.—Orientación de la instrucción en sentido profesional y según las realidades regionales.

4.—Dotación adecuada de la enseñanza en personal y material, atendiendo a la necesidad de la construcción de Escuelas y formación de maestros. Equiparación del Magisterio nacional a los demás funcionarios públicos.

5.—Eficacia en la obligatoriedad y gratuidad de la Primera enseñanza. Lucha contra el analfabetismo, exigiendo sanciones rigurosas a las personas o entidades que no cumplan sus deberes. Auxilio de los párrocos y coadjutores a la función docente en localidades de reducido censo escolar.

6.—Creación de Escuelas maternales y de párvulos. Reorganización de la enseñanza técnica. Escuelas de trabajo. Educación post-escolar. Fomento de la educación física e instituciones complementarias de la Escuela.

7.—Reforma de la Segunda enseñanza.

8.—Mantenimiento de la Autonomía universitaria, estimulando la cooperación de los organismos corporativos.

9.—Educación de sordomudos, ciegos y anormales. Reeducación de inutilizados. Difusión de las bibliotecas populares.

VIII. Beneficencia y Sanidad

1.—Revisión del criterio clasificador de la Beneficencia en general, provincial y municipal.

2.—Respeto a la libertad fundacional, reorganizando el Patronato del Gobierno.

3.—Articulación de la Beneficencia con las leyes de Seguros sociales.

4.—Especial atención a la asistencia domiciliaria, auxiliando a las Instituciones privadas.

5.—Organización sanitaria con arreglo a los postulados técnicos modernos.

IX.—Policía de costumbres

1.—Legislación abolicionista del juego y de la prostitución. Represión de la pornografía y de la trata de blancas, de manera eficaz. Tutela de la moralidad pública.

X.—Política tributaria

1.—Fijación y graduación de los impuestos, atendiendo al origen y distribución de las rentas y desgravando o eximiendo las rentas mínimas. Impuesto general y progresivo sobre la renta y sobre el patrimonio.

2.—Clara determinación de la esfera respectiva de la Hacienda del Estado y de las Haciendas locales. Completa aplicación del sistema de exacciones municipales. Fijación de un sistema de exacciones provinciales y regionales.

3.—Desgravación de los impuestos que afectan a las cosas necesarias para la vida, compensándolos con otros sobre consumos no necesarios o suntuarios.

4.—Desarrollo y generalización de los impuestos sobre los aumentos de valor producidos en la riqueza privada como consecuencia de las obras y servicios del Estado y de los Municipios.

5.—Determinación de las bases jurídicas para favorecer la formación del patrimonio industrial del Estado (estatificación de los ferrocarriles, de la energía hidroeléctrica, de las minas...) y de las Corporaciones locales (municipalización de los tranvías, abastecimiento de aguas, servicio de alumbrado...) como medio de aliviar las exigencias de la tributación y de realizar los fines de la política social y económica.

XI.—Aranceles y tratados

1.—Política arancelaria, basada en un proteccionismo moderado y conforme a la realidad económica nacional. Estudio y determinación de los diversos factores que integran la producción nacional, como medio de fijar la protección conveniente y evitar las repercusiones desfavorables de los derechos arancelarios. Reorganización de la Junta de Aranceles y Valoraciones, como órgano técnico de la política arancelaria.

2.—Tratados de Comercio que faciliten el normal desarrollo de la exportación y en especial la de los productos de la agricultura. Tratado de Comercio con Portugal, preparatorio de la posible unión económica. Intensificación de las relaciones comerciales con la América española.

XII.—Defensa nacional

1.—Dotación de todos los elementos necesarios para una eficaz defensa del territorio nacional. La defensa marítima como primordial para la seguridad del país, impuesta por nuestra posición geográfica y garantía de la España insular.

2.—Reforma del Reclutamiento, orientada hacia la mejora moral y física de la raza. Efectividad de la instrucción y del servicio militar obligatorio. Enseñanza primaria obligatoria para los reclutas analfabetos. Reducción del tiempo en filas. Limitación de los cuadros de jefes y oficiales a lo estrictamente necesario. Limitación de la burocracia militar. Abolición de los privilegios basados en la calidad de militar. Derogación de la ley de Jurisdicciones. Reforma del Código de Justicia militar.

XIII.—Política internacional

1.—Aseguramiento de nuestras fronteras. Fraternidad ibérica, compatible con la independencia política de Portugal y España. Expansión cultural y económica hacia la América española.

2.—Encauzamiento de la emigración y defensa contra la excesiva o ilegal. Tutela efectiva del emigrado.

3.—Política en Marruecos encaminada únicamente a los fines de garantizar la seguridad nacional y el ejercicio de un protectorado, cuya acción sea predominantemente civil.

4.—Reconocimiento de la representación internacional del Pontificado y de su influencia en las relaciones entre los pueblos, para bien de la paz y garantía del Derecho. Aspiración a la Internacional Cristiana.

DE FUTBOL

Nota de la Federación

Reunido el comité de la F. R. S. en la noche del 5 del corriente, acordó los siguientes extremos.

1.º Formación de los equipos que han de actuar en el próximo partido del día 8 próximo en el campo del Sevilla F. C.

2.º Formación mediante sorteo del calendario del campeonato de segunda categoría (Clubs locales). Dicho campeonato comenzará el día 15 de octubre.

3.º Visto telefonema de la Federación Catalana, solicitando la autorización reglamentaria para conceder licencia a los jugadores Santizos y Gómez Muñoz, se estudió con todo detenimiento la cuestión, acordando unánimemente denegar la autorización solicitada, por creer lo así conveniente y necesario para los intereses regionales.

4.º Acordose dar principio a los exámenes para árbitro el viernes 6 del corriente.

5.º Vista la documentación presentada y abonado el ingreso de la cuota de inscripción por el Club «Balompédico Linense» de la Línea de la Concepción, se acordó admitirle como Club Federado, y

6.º se despacharon asuntos de trámite.

Exámenes de árbitros

Anoche, en los altos de «American Bar» se reunió el comité de la Federación Regional Andaluza de Clubs de Football para proceder al examen de árbitros.

Presidió el acto el presidente de la entidad mencionada, y se presentaron a aspirar al título de «referee» los aficionados señores Iturri, Villagrán, Fe[illegible] y Octavio.

En los próximos se presentarán entre otros, el afamado jugador y capitán del Real Betis Balompié don Sal[illegible] Lima.

El partido del domingo

El próximo domingo día 8, a las cuatro de la tarde, en el hermoso y aristocrático Campo de la Avenida Reina Victoria, tendrá lugar el segundo partido de entrenamiento, preparatorio, para la formación del equipo regional.

Los equipos se alinearán, en la siguiente forma:

Equipo A. Avilés.—Sedeño y Herminio, Iglesias, Ocaña y Barrero, Escobar, León, Gabriel, Armet y Brand.

Equipo B. Camino, Aranda y Salcedo, Castañeda, Barragán y Alonso Neira, Gorci, Iturri, Cabezas y Noguerra.

Grande es la animación que existe para presenciar el juego de conjunto, y la efectividad del ataque del equipo seleccionado; los componentes del equipo B, han de poner todo su entusiasmo en la lucha, ya que al contender, con el equipo, donde figuran los ases regionales, tienen ancho campo, para demostrar la calidad de su juego, y la bondad del mismo.

Las obras de Velázquez

El próximo lunes, probablemente, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo, sobre el tema "Velázquez fuera de España", el notable pintor don José Moya del Pino, bajo cuya dirección artística se ha formado en Madrid una sociedad, nominada "Exhibiciones Velázquez", que se propone dar a conocer en el extranjero copias de los magníficos lienzos del glorioso maestro sevillano que se conservan en el Museo del Prado.

Como se sabe, es en Madrid solamente donde puede ser admirada la mayor parte de las obras velazqueñas, pues allí están reunidas las mejores en número de cuarenta y dos. Sevilla, con ser la cuna del "pintor de la verdad", sólo posee un cuadro — "La imposición de la casulla a San Ildefonso" —, que está en el Palacio Arzobispal.

Los cuadros del Prado, ya conocidos y admirados universalmente por fotografías y grabados, la Sociedad Exhibiciones Velázquez se propone darlos a conocer en Europa y América reproducidos en copias fidelísimas, de las mismas dimensiones que los originales, que darán la sensación a los públicos de París, Londres, Nueva York, Buenos Aires, etcétera, de hallarse antes las obras originales existentes en Madrid.

Para este efecto, la Sociedad Exhibiciones Velázquez ha preparado y organizado una serie de exposiciones en Europa y especialmente en América, la cual, por estar más lejana, está más ávida de contemplar la obra incomparable de uno de los pintores más grandes que han existido.

El notable pintor señor Moya del Pino ha dedicado toda su actividad artística a la realización de las copias.

Su majestad don Alfonso XIII, en vista de los fines de propaganda y de difusión del Arte español que esta obra lleva como uno de sus fines, se ha dignado patrocinar las exposiciones que la Sociedad Exhibiciones Velázquez ha de realizar.

También patrocinan y dan su concurso para esta obra los excelentísimos señores duque de Berwick y de Alba, nuestro embajador en Londres, señor Merry del Val, don Joaquín Salvatella y otras relevantes personalidades.

La Sociedad Exhibiciones Velázquez se propone inaugurar la serie de sus exposiciones en el otoño de 1923, época en que los trabajos estarán dispuestos para exhibirse y que ya van sumamente adelantados.

El señor Moya del Pino, como deferencia a Sevilla, por ser cuna de Velázquez y centro de turismo, ha escogido a nuestra ciudad para dar la conferencia, en que revela sus plausibles propósitos de cultura artística y propaganda del arte español.

NOTICIAS

En Mancha-Real

Con motivo de la feria en esta población se han organizado dos magníficas corridas de novillos que se verificarán los días 8 y 9 del presente mes. En la primera se lidiarán reses de don Romualdo Jiménez y en la segunda de don Tomás Pérez Padilla.

Para ambas corridas ha sido contratado el notable banderillero José Rodas que nuevamente se propone probar fortuna como estoqueador.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.500 individuos.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Sagasúa.

Solicita madrina de guerra Isidro Álvarez, soldado del batallón de Soria, compañía de Ametralladoras, campamento de Mexerah (zona de Larache).

Sociedad Benavente

Mañana domingo, 8, como inauguración de la temporada de invierno celebrará esta sociedad su primera velada teatral, poniéndose en escena la comedia en dos actos de Paso y Abati «El Paraíso» y el juguete cómico de Ramón Marzal «Los Corridos». A tal efecto ha sido reformado el salón y escenario, y se presentarán nuevas decoraciones, demostrando los organizadores un gusto digno de elogio.

Estamos seguros de que los señores socios recibirán una agradable sorpresa, tanto al apreciar las reformas hechas como al notar el buen acierto en la formación del cuadro artístico con los elementos que lo integran.

Los esfuerzos realizados por la directiva merecen un gran elogio pues vienen trabajando sin descanso para el engrandecimiento y fomento de esta sociedad.

Empezará a las nueve y media.

Ha dado a luz un niño, doña Rosario Puerto, esposa de don Ángel Pando Landeras, industrial de esta plaza.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de completa salud.

Solicita madrina de guerra, José Reyes Fernández, de la Legión extranjera, cuarta compañía, segunda bandera con residencia en Dar Drius.

Asamblea obrera

El domingo 8, del actual a las diez de la mañana se celebrará la Asamblea magna de constitución del Sindicato del ramo de Construcción en el Salón Barrera, calle Trajano.

A la Hermandad de Nuestra Señora de los Reyes, de la capilla de Molviedro.

Habiéndose ordenado por la autoridad eclesiástica, se cita a todos los hermanos para celebrar junta general el domingo, 8 del actual, en la capilla de Molviedro, a las cuatro y media de la tarde.— Sevilla 6 de octubre de 1922.— El capellán, Juan Cabello.

GACETILLAS

Teegramas y Telefonemas

Saamanca aclama a los reyes

Elparte oficial de Marruecos.--Quebrantos sufridos por el enemigo.--Sobre el incidente con el ónsul en Uxda.--Detalles de la estancia de los eyes en Salamanca.--Accidente automovilista.--La señora de Domínguez Pascual lesionada.--Otras noticias

MADRID

Toma de posesión

Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo subsecretario de Fomento, señor Estrada.

Le dió posesión el señor Rodriguez Viguri, cambiándose las frases de rigor.

El día del alto comisario

El general Burguete almorzó hoy fuera del hotel donde se hospeda.

Después de comer paseó por Madrid.

El paso del alto comisario por las calles producía gran expectación.

La ponencia del expediente Picasso

Esta tarde se ha reunido nuevamente la comisión que estudia el expediente instruido por el general Picasso.

Se desconoce el resultado de la reunión, sobre la cual han guardado impenetrable reserva los reunidos.

Sigue el optimismo

En el ministerio de la Guerra han facilitado un extenso comunicado, dando cuenta de la entrega de los nombramientos a los caídes últimamente designados y notificando el optimismo que se deduce de los buenos efectos que va surtiendo la implantación de nuestro Protectorado en Marruecos.

Por su parte la Prensa, en su mayoría recoge la buena impresión que tan agradables noticias causan en la opinión española.

Varios periódicos, en vista de ello, se muestran tenazmente opuestos a nuevas operaciones y decididos partidarios de que continúe la política tan felizmente iniciada y de resultados tan inmediatos como eficaces.

En resumen, parece que la opinión participa del optimismo del alto comisario.

Hoy ha sido tema muy preferente el halagador aspecto que va tomando la cuestión de Marruecos, cuyo término parece que no tardará mucho.

Estas noticias alegran como es natural a las familias de los que han combatido y permanecen en el territorio africano.

L... ón monárquica nacional

Noticias recibidas de Barcelona dan cuenta de que en dicha capital se reunirá el próximo domingo la directiva de la Unión Monárquica Nacional, para adoptar acuerdos en relación con la actitud que adopte el Gobierno respecto al problema catalán y para cambiar impresiones sobre la cuestión de Marruecos.

Se atribuye gran trascendencia política a esta reunión, sobre la cual se han hecho muchos comentarios.

Viaje del conde de Altea

Mañana saldrá para Ginebra el subsecretario del ministerio del Trabajo.

Durante su ausencia será sustituido por el delegado regio de Pósitos, marqués de Valdavia.

Sobre la detención del señor Cajigas

Preguntado el ministro de Estado por los periodistas acerca de la detención de nuestro cónsul en Uxda, señor de las Cajigas, ha manifestado que carece de informes precisos respecto a dicho asunto, añadiendo que en la embajada de España en Paris no se tienen noticias de dicho incidente.

Por los informes particulares que tiene el señor Fernández Prida, parece que se trata solo de un incidente puramente personal, ocasionado por la resistencia que el señor Cajigas oponía a que su equipaje fuera registrado.

Añadió el ministro de Estado que el señor Cajigas no es cónsul, sino agente consular de España.

Por otra parte, dijo el señor Fernández Prida, la actitud de Francia no revela hostilidad, puesto que hoy, como siempre, han continuado las comunicaciones cifradas con dicho consulado, cuyas funciones asume ahora el canciller.

Además, el Gobierno ha enviado al cónsul general en Marruecos para que se posesione de su cargo y ponga en claro lo ocurrido.

Incendio en la estación del Norte

A primera hora de la noche se declaró un incendio en el almacen de pequeña velocidad de la estación del Norte.

Gracias a la prontitud con que los empleados acudieron a sofocarlo, no ocurrió una verdadera catástrofe.

La ley de Subsistencias

Hoy se ha hablado de la posibilidad de que sea prorrogada la vigencia de la ley de subsistencias.

Parece, sin embargo, que el Gobierno no se muestra propicio a que continúe dicho régimen, toda vez que con ello se aumentan los gastos de la nación en trescientos millones de pesetas.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche el comunicado siguiente de Marruecos:

"Sin novedad en Ceuta, Tetuan, Larache, Peñón y Albucemas.

En territorio de Melilla, la Artillería enemiga hizo tres disparos sobre la posición de Midar, sin consecuencias.

La posición de Kudia fué cañoneada por un grupo rebelde que fué disperdado.

Ayer fué presentado en Batel por los indígenas del interior el sargento del batallón de Zaragoza, Antonio González, que presentaba síntomas de enajenación mental; fué evacuado al Hospital.

Confidencias tenidas con gente de las cabilas de Melilla, dan cuenta del grave daño inferido al enemigo por el bombardeo efectuado por el Peñón y por los barcos de guerra de aquella costa, llegando a un centenar el número de bajas que se les han causado.

De Larache comunican que se ha verificado el zoco de Beni Arós con gran animación, acudiendo gente de todo el territorio, incluso soldados del Raisuni, habiendo asistido también un caid y muchas mujeres, especialmente.

Ayer, último día de agmara de Sidi Embarec, asistió a ella el comandante general del territorio con una lucida escolta, habiendo traido presentes al santón y siendo recibido por todas las cabilas, formadas al frente de las cuales se hallaban sus bajás y caídes.

A la fiesta que fué muy solemne, asistieron gran número de indígenas, sin incidente alguno."

PROVINCIAS

LEON

El viaje de los reyes.-Cariñoso recibimiento.-Lucida cabalgata al estilo "charro".-Visitas a la Catedral y a la Universidad.-Otros detalles

Salamanca, 6 — La población presenta aspecto de día solemnísimo.

La monumental Plaza Mayor, engalanada artisticamente ofrece hermoso golpe de vista.

Por las calles, desde bien temprano circula considerable número de forasteros llegados para presenciar la estancia de los soberanos en la capital.

Desde mucho antes de la llegada del tren real, los alrededores de la estación están invadidos por inmensa gentío, así como las calles que conducen a aquella.

En los balcones, que lucen artísticas colgaduras, se ven hermosísimas mujeres, ataviadas muchas de ellas con el traje del país.

Cerca de las diez de la mañana entró en agujas el tren que conducía a los reyes.

La expectación en este momento fué enorme. De pronto estalló una formidable ovación en medio de la cual hizo su entrada el tren real, descendiendo los reyes entre aclamaciones ensordecedoras.

Don Alfonso vestía uniforme de capitán general y saludó afectuoso y emocionado a las personalidades que le fueron presentadas.

Una compañía del regimiento de Toledo con bandera y música, rindió honores, siendo revistada por el monarca.

Los reyes con el señor Sánchez Guerra y demás personas de su séquito de honor, siendo revistado por ... penetraron breves momentos en el salón de espera de la estación, conversando afablemente con las autoridades y mostrándose satisfechos por el recibimiento de que eran objeto.

Los soberanos subieron a un landó, acompañándoles el alcalde don Federico Anaya (republicano lerrouxista).

Se organizó la comitiva hacia la población, abriendo marcha una sección del regimiento de Albuera, a continuación y dando escolta al coche de los soberanos marchaba una lucida cabalgata de la que formaban parte jóvenes de la buena sociedad de Salamanca vistiendo el típico traje charro y montando magníficos caballos.

Seguían en carruajes los señores presidente del Consejo, el arzobispo de Valladolid y los obispos de Ciudad Rodrigo y de Palencia y hasta un centenar de coches ocupados por elemento oficial y personalidades salmantinas.

A las diez y media llegó la comitiva a la catedral, donde era esperada la llegada de los reyes por numeroso gentío que de nuevo aclamaba a don Alfonso y a su augusta esposa.

Los reyes entraron en el templo bajo palio.

Ofició en el solemne Te Deum que se entonó el obispo de la diócesis.

Desde la catedral, cuyas bellezas admiraron el monarca y sus acompañantes, se dirigió la comitiva a la Universidad, entrando ... el Paraninfo que lucia vagas ...

... en el salón ... Teresa de Jesús ...

Ocuparon ... preferentes el rey, el presidente del Consejo y el rector de la Universidad.

El señor Sánchez Guerra pronunció elocuente discurso; también habló el rector, alabando la meritoria obra de la santa doctora.

Don Alfonso en vibrantes párrafos, hizo elogio acabadísimo de la excelsa figura de Santa Teresa, haciendo notar la labor de la insigne mística en los aspectos religioso y literario.

El rey manifestó sus propósitos de colmar, como sus antecesores, a la histórica y venerada Universidad de Salamanca de todos los privilegios que merece por su brillante ejecutoria.

Estas palabras del rey fueron motivo de una explosión de entusiastas vítores.

El acto resultó superior a toda ponderación.

Las amplias naves de la artística Escuela eran insuficientes para contener a las que pugnaban por aclamar a los reyes.

Pueden los soberanos conservar un gratísimo recuerdo de la adhesión y cariño que Salamanca les ha mostrado.

El tiempo espléndido ha contribuido a la brillantez del recibimiento hecho a los reyes.

En conjunto y en detalles Salamanca ha recibido muy dignamente a sus soberanos dando pruebas de su abolengo hospitalario.

La corrida regia

Salamanca 6.—Omitimos detalles de la primera parte de este festejo por haberlos ya telegrafiado.

Empieza la lidia y Maera, después de brindar a los reyes, hace una artística faena, dando un pase sentado en el estribo.

Varios pases más y larga una estocada alla y otra entera que mata. (Ovación, vuelta al ruedo y regalo del rey).

SEGUNDO. — Valencia II brinda también al rey, y dirigiéndose a su enemigo, empieza una faena valiente y en ... puede da un pinchazo bueno y una estocada que le vale palmas.

TERCERO.—Durante la lidia de este bicho se retiran los reyes de la plaza, con propósito de visitar los monumentos de la capital. Al retirarse los soberanos son despedidos con una cariñosa ovación a la que contestan saludando muy expresivamente.

Nacional II hace una faena valiente y breve; da una estocada contraria, saliendo la punta del estoque por el brazuelo del toro. Unos cuantos pases más, un pinchazo y una delantera que mata.

CUARTO.—Maera brinda al banderillero Vilo. Ejecuta una faena muy buena y larga una gran estocada. (Ovación y vuelta).

QUINTO.—Valencia II lo torea de capa valiente.

Hace una faena movida y atiza varios pinchazos. Termina con media estocada delantera.

SEXTO.—Nacional hace una faena de aliño, pincha una vez y da una delantera. (Palmas).

CATALUÑA

Una reunión.-Vista suspendida

Barcelona 6.—En la Casa del Pueblo se ha reunido la Juventud Radical, para tomar el acuerdo de mostrar su más firme adhesión al señor Lerroux y protestar de la campaña que algunos periódicos hacen contra el exbatallador político.

—Se ha suspendido la vista de la causa por asesinato del policía señor Espejo.

La causa de la suspensión ha sido enfermedad del abogado defensor.

Toma de posesión.-Despedida

Barcelona 6.—Ha tomado posesión de la Alcaldía el marqués de Alella.

—El personal de este Gobierno civil ha despedido con un banquete al que ha sido hasta hace poco secretario de dicho organismo, señor Lorengo.

El acto fué muy cordial y estuvo concurridísimo.

Los ingenieros civiles

Barcelona 6. — Los ingenieros civiles han celebrado una Asamblea, acordando protestar colectivamente contra el real decreto de 11 de septiembre, que dispone equiparar la categoría de los ingenieros civiles con los militares.

CANARIAS

El regreso de Lerroux

Canarias 6, 21.—El señor Lerroux ha sido agasajado hoy con una gira organizada por la sociedad de turismo.

El señor Lerroux, que se halla satisfechísimo de su viaje a Canarias, se propone regresar a la Península a bordo del vapor "Antonio López", que saldrá en breve para Cádiz.

ANDALUCIA

La bandera para el vigésimotercero Tercio de la Guardia civil

Jaén, 6-20.—Se ha ultimado el programa de los festejos que han de celebrarse con motivo de la entrega de la bandera regalada al 23 Tercio de la Guardia civil.

Asistirá, representando al Rey, el director general de la Guardia civil señor Zubia.

Suicidio de una joven

Cádiz, 6-22.—Arrojándose desde una terraza de la casa que habitaba en la calle de San Servando, se ha suicidado la joven Mercedes Dopaso.

La desgraciada mujer quedó destrozada sobre el pavimento de la calle.

Se ignoran las causas que la impulsaron al suicidio.

Charlotada en Ubeda

Ubeda 6. — Ayer se verificó la becerrada del tercer día de feria, actuando los toreros cómicos de Triana Charlots, Farigón y su Tonto, que obtuvieron un éxito ruidosísimo en cuantos trucos ejecutaron. El público no cesó de reir un momento y admiró la habilidad de estos toreros matando.

Los novillos de Manjón que se lidiaron fueron superiores.

Varias noticias

Melilla 6. — Procedente de Ceuta y Tetuán y para incorporarse a las escuadrillas de aviación, ha llegado a esta plaza el alférez de Infantería don Luis Angulo.

—A causa del estado atmosférico ha habido hoy precisión de suspender los bombardeos que estaban proyectados.

—De varios puntos de nuestra zona ha regresado el secretario de la Alta Comisaría, señor López Ferrer, que trae optimistas impresiones respecto a los resultados del régimen de protectorado.

En Campillo el fuego destruye un cortijo

Málaga 6. — En un cortijo enclavado en el término de Campillo, se declaró un formidable incendio que destruyó el caserio y todos los útiles de la labranza.

Como supuesto autor involuntario del incendio ha sido detenido uno de los trabajadores, el cual dejó inadvertidamente una vela encendida en una de las habitaciones.

Accidente automovilista.-La esposa del señor Dominguez Pascual resulta con un brazo fracturado

Córdoba 6. — Un automóvil que conducía a Marmolejo al señor Dominguez Pascual y a su esposa, que se dirigían a tomar las aguas del citado balneario, volcó cerca de Villafranca.

La esposa del señor Domínguez Pascual ha resultado con un brazo fracturado. El exministro resultó ileso.

En otro coche regresaron a Córdoba, siendo asistida la herida por el doctor don Emilio Luque.

En el expreso han salido para Madrid el señor Dominguez Pascual y su esposa.

GUIPUZCOA

La estancia de la Reina Cristina

San Sebastián. 6-20.—La Reina Cristina ha recibido hoy en audiencia al general de brigada don Julio Echagüe, el cual estuvo para despedirse, pues ha sido destinado a la zona de Melilla.

Según parece, la Reina estará en San Sebastián hasta que el Rey regrese de Burdeos, volviendo entonces a Madrid en unión de su augusto hijo.

ARAGON

Detención del autor de un atraco importante

Huesca, 6-2.—La Guardia civil ha detenido a Pascual Pérez, el cual se ha confesado autor del atraco cometido el 21 del pasado septiembre en la carretera que conduce a esta ciudad.

Pérez, en unión de tres individuos más, atracaron a un tartanero, llevándose 22.000 pesetas.

EXTREMADURA

Novillos en Zafra

Zafra 6. — Se celebró ayer la corrida de feria, habiendo en la plaza un lleno completo.

Se lidiaron novillos de don Félix Suárez, por las cuadrillas de Gallito de Zafra y Pepe Belmonte.

Los novillos resultaron bravísimos, haciendo los aficionados calurosos elogios de ellos.

Gallito toreó superiormente con el capote e hizo valientes faenas con la muleta, escuchando muchas ovaciones. Mató muy bien al primero, del que le fué concedida la oreja; bien al tercero y superiormente al quinto, concediéndosele también el apéndice auricular.

Pepe Belmonte hizo grandes faenas con el capote, especialmente en el tercero, al que dió verónicas colosales que se ovacionaron con entusiasmo, así como los quites que con Gallito ejecutó en ese toro.

Toreó muy bien de muleta al segundo, al que despachó de una estocada contraria; en el cuarto ejecutó una faena inenarrable, y lo mató de una estocada superior, escuchando gran ovación y concediéndosele las orejas y el rabo del animal.

En el sexto muleteó superiormente, y lo despachó de dos pinchazos y de media estocada, siendo ovacionado y cortando otra oreja.

Ambos espadas salieron de la plaza en hombros.

MELILLA

Detalles de la detención de nuestro cónsul en Uxda

Melilla, 6-20.—El cónsul de España en Uxda señor Cajigas ha comunicado al coronel de Estado mayor señor Despujol que su detención se ha debido a la intemperancia de un chófer de la empresa de automóviles que hace el servicio de Melilla a Uxda.

Según los informes que se reciben en ... el señor Cajigas fué detenido por negarse que sus maletas fueran registradas. Su calidad de cónsul no fué tenida en cuenta y un oficial francés le arrestó.

El señor Cagigas sigue detenido.

EXTRANJERO

FRANCIA

Lord Curzon conferencia con Poincaré

Paris. 6 — Esta noche ha llegado de Londres Lord Curzón.

Inmediatamente se puso al habla con monsieur Poincaré celebrando una larga conferencia que empezó a las once de la noche.

El viaje del Shah de Persia a Madrid

París, 6— El día 9 saldrá para Madrid el shah de Persia, el cual pasará unos días en la Corte de España.

Por la devolución de Tracia

París, 6 — El ejército de Angora ha comunicado oficialmente su propósito de marchar contra los griegos desde que hoy mismo no se le den seguridades de que ha de serles devuelta la Tracia a los kemalistas.

ITALIA

El ex rey Constantino en Palermo

Palermo. 5 — El exrey Constantino ha desembarcado hoy con su séquito y familia para ... por la población.

La situación política en Italia

Roma. 6 — El señor De Facta ha declarado que se halla dispuesto a hacer respetar la Constitución amenazada por los extremistas de la derecha y la izquierda.

La situación del Gobierno se considera muy crítica y se comenta el hecho de que haya conferenciado con el rey señor Giolitti.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Oficinas: Albareda núm 16. Apartado de Correos, 19

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas - - - - Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Teléfono, número 290. Telegramas: "NOTICIERO"

Arriendos

GRATIFICACIÓN 50 pesetas, firmar contrato alquiler, p so entresuelo, principal, unas seis habitaciones, 150 pesetas mensuales proximamente. Avisos: D. Remondo, 3, de 3 a 5.

ARRIÉNDANSE dos accesorias. Aduana, 11 y 13. Razón: Tarifa, 8

ARRIÉNDASE, 7 pesetas diarias, recreo moderno, 9 habitaciones, instalación eléctrica, agua abundante cuarto baños, jardín, inmediaciones de Camas. Razón en Camas, Calle San Luis (Chalet Villa María).

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

ARRIÉNDANSE almacenes, cochera o garage. Alfonso XII, 26

Dos caballeros desean habitaciones en buenas condiciones, amuebladas, en casa particular. Dirigirse a D. Rafael Calvo, Casino Militar.

ARRIÉNDASE casa particular, con cochera cuadra. San Pedro Mártir, 8. Razón: Monardes, 3 (Sastrería).

SE alquila una habitación amueblada: Gerona, 41

SE ARRIENDAN habitaciones para oficinas. Teodosio, 8, dan razón.

ARRIÉNDASE finca recreo, en Camas, final Cánovas del Castillo; tiene luz eléctrica, cuatro habitaciones, comedor, cocina, gallinero, pedazo de huerta, viña, terreno para sembrar. Renta, 250 pesetas mensuales incluído guardería. Razón: Albuera, 2, pral. iqda. De 1 a 3

HABITACIONES amuebladas, una para oficina; huéspedes. Precios módicos. Vírgenes, 9.

SE arrienda un chalet con jardín y garage, esquina a la calle Gaspar Alonso. Razón: Progreso, Villa Josefa.

Colocaciones

CINCO PESETAS DIARIAS ganarán propagandistas artículo sin rival. San Bernardo, 46

OFRÉCESE contable, mecanógrafo, correspondencia mercantil, cargo análogo, dentro, fuera Sevilla; buenas referencias. Guerra, Muñoz Pabón, 19

OFRÉCESE para cocina interina, calle San Andrés, 8

SEÑORITA, con buena letra y nociones de contabilidad, necesítase en casa extranjera. Gestetner. Agujas, 2

SE DESEA matrimonio solo, con buenas referencias, para ocupar portería. Diríjanse, Sierpes, 11

ALEMÁN ofrécese correspondencia francesa, inglesa, italiana, alemana. Diríjanse Z, esta administración.

Ventas

EN lo mejor del barrio Nervión y con tranvía, se venden terrenos a plazos. Informes: Santillana, 5

MOTOCICLETA toda prueba y magnífica bicicleta véndese, Feria, 161.

VENDO magnífico dormitorio de caoba, precio fijo. 4.500 pesetas. Verse: Almudena, 2.

SE VENDE una locomovil de 10 HP. marca Clayton, seminuevo. San Vicente, 79

GALLETAS Cantabria, varias clases 2'20 kilo, por latas. Feria, 161.

VENDO mesa nogal, para comedor, roperos, camas y otros muebles. Informarán: Portería, casa Muñoz Olivé número 6

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas. Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

PIANO ocasión, cuerdas cruzadas. Herrera Viejo, 1

MOTOCICLETA F. N. 1.500 pesetas, perfecto estado. Buen Viaje, 8.

SE VENDE un piano seminuevo marca Ruisselo. Calle Florida, 2.

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

CALZADO, en la mitad de su valor; casa particular. San Miguel, 6

MAGNÍFICAS CASAS PARA MODESTOS EMPLEADOS.—En el plazo de un mes se entregarían casas en el barrio "LEÓN", al precio de 6.000 pesetas, iguales a la construída, que puede verse. Para su ajuste: Alameda, 42, de 1 a 3

SE VENDE una manola con un solo caballo. San Vicente, 79.

CAMAS doradas y niqueladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

MAGNÍFICO Milord, Jardinera, Manola y una Moto Excersio. Juan Rabadán, 38

BUENOS cuadros y tablas de época. Hay también muebles antiguos. De 11 a 2. Castellar, 26

Varios

PROFESOR acreditado bachillerato, preparatorios, ingresos. Avisos: Guadiana, 10, segundo.

VENDO raños, hierros y metales viejos. Pozo, 9

SEÑORITA inglesa, ofrece lecciones de inglés. Damas, 5

COMPRO casa hasta 12.000 pesetas, sin corredores. Razón: Guadiana, 8, piso 2.°, izquierda.

CABALLEROS estables. San Pablo, 71.

CONTABILIDAD y cálculos mercantiles. Clases prácticas. Asencio y Toledo, 21.

CABALLEROS estables. Razón: Estanco, calle Sagasta.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

ARTISTA Teatro San Fernando necesita señora compañía. San Miguel, 7, pral. De 12 a 1.

OFRÉCESE para preceptor niños. Profesor primera y segunda enseñanza, con informes inmejorables. Dirigirse por escrito. Manuel H. Rodríguez. LISTA CORREOS.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro población, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Informarán: Gravina, 24, 2.°, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa, un cuerpo de casa, seis duros al mes. Luis Montoto, 69, duplicado.

VENTAS.—Se venden cuatro rejas, procedentes de la capilla del Gran Poder. Pueden verse: Quevedos, 8. Taller de Cerrajería

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. 1.

PIANO, mesa comedor, espejo y varios. Mateos Gago, 27 (almacén).

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Damas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

MUDANZAS. General Polavieja, 28. Teléfono, 573.

GRATIFICARÉ 100 pesetas al firmar contrato a quien proporcione piso, rentando alrededor 100 pesetas mensuales. Escribir iniciales E. B. C., esta administración.

¡AUTOMOVILISTAS! OCASIÓN: Véndese magnífica carrocería cerrada, lujosa. González Abreu, 6.

PÉRDIDA en esta feria gafas, funda aluminio. Gratificarán. Conde Ibarra, 11.

AÑO XXX. Núm 11 371

DIRECCIÓN
Oficinas: Alameda núm. 10
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Domingo 8 Octubre 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA VISTO DE CERCA

La tuberculosis, enfermedad tipo.-Sus estragos en Santa Cruz y en los barrios populares

Hace años se hablaba frecuentemente por los doctos, y era tema preferente de artículos y discusiones de Prensa, el crecido coeficiente de la mortalidad en Sevilla. Hoy, agudizadas las causas que en aquellas discusiones se evidenciaron como determinantes de la mortalidad excesiva de la población sevillana por el grave problema de la vivienda, vamos a recoger una estadística elocuente, hecha pacienzuda y fielmente por el culto doctor Ariza, médico del Dispensario antituberculoso, a cuyo cargo está la inspección sanitaria de viviendas que aquella institución realiza y que nuestro Ayuntamiento tiene el deber de recoger porque es la denuncia autorizada y técnica de las infames condiciones en que vive gran parte de la población de Sevilla.

Como enfermedad tipo, acusadora de los males de la vida social y del medio ciudadano, escogeremos la tuberculosis.

El 5,15 por 1.000 de la población, incluyendo los hospitales, muere víctima de la tuberculosis, a pesar de nuestro cielo y nuestro suelo, a pesar de los medios soberanos que da el ambiente, y que la incuria de los hombres pugna por contrarrestar y anular.

En los barrios populares, la enfermedad hace estragos porque no se evita el hacinamiento de la población, porque no se sanea el suelo, porque se cruzan de brazos autoridades y propietarios inhumanos, sordos a las angustias del pueblo.

En el distrito noveno, el simpático y trabajador distrito que tantas sugestiones encierra, mueren víctimas de la tuberculosis el 5,26 por 1.000 de sus habitantes—incluyendo las defunciones ocurridas en los hospitales.

En el octavo distrito muere el 5,23 de su población.

En el séptimo, el 4,97.

En el décimo, el 4,77.

Estos son los barrios donde mayor número de fábricas y casas de vecindad existen, son barrios exclusivamente obreros.

Distritos con zonas mesocráticas, son el tercero y el cuarto, con un promedio de 3,33 por 1.000 y 3,68 víctimas, respectivamente, causadas anualmente por la tuberculosis.

En el barrio de Santa Cruz, ese barrio de los tópicos de una literatura lamentable, y espantable por lo copiosa, a pesar de la mejor situación económica de sus habitantes, a pesar de ser en su mayor parte hombres no abrumados por el trabajo, y de vivir generalmente en mejores condiciones que los vecinos del resto de la ciudad, muere víctima de la terrible enfermedad el 4,56 por 1.000, o sea casi tantos como el extensísimo y proletario distrito décimo.

El quinto distrito resulta una zona intermedia puesto que arroja sólo el 3,75 por 1.000.

Los barrios de la gente acomodada, mansiones de aristócratas y burgueses, de gente que come bien y trabaja poco, los distritos primero y sexto, dan la proporción de 2,30 y 2,41 por 1.000, respectivamente.

El autor de esta estadística, señor Ariza, señala especialmente el caso del barrio moro, como dicen los literatos y poetas de mogollón en sus artículos sevillanistas de exportación. Santa Cruz, el barrio de la estrecha y vieja judería, cerrado a la luz que pone el obstáculo de sus callejas intrincadas al libre paso del aire, es una amenaza. Ningún barrio necesita con más urgencia de la vigilante intervención de los técnicos.

Santa Cruz es una ficción sevillanista creada por los literatos, y toledanizada —digámoslo así—por el marqués de la Vega Inclán.

En Santa Cruz cabe una acción higienizadora perseverante, un saneamiento de las viviendas, salvando lo digno de salvarse, y, sobre todo, hay que atender a su descongestionamiento, porque en lo que mal podría vivir una familia viven hoy tres o cuatro, llevadas allí por la general carencia de habitación.

No deducimos nosotros de la estadística que estamos comentando consecuencias terminantes. Admitimos el grado, el matiz, la excepción de calles y casas que pudieran citarse para contradecir las consecuencias que deducimos de esa importante, valiosísima estadística. Por el contrario, admitimos la existencia de excepciones, pero el [illegible] existencia de una enfermedad que se propaga por el contacto obligado de los atacados con las personas sanas, y que, a la solución del problema de la vivienda, puede condicionarse en gran parte la reducción racional de la tuberculosis.

La futura del ex Kaiser



La princesa Herminia de Reuss cuyo matrimonio con el ex Kaiser se anuncia para el próximo mes de noviembre.

Como una cosa seriamente decidida, se ha anunciado el próximo enlace de Guillermo II, con la princesa Herminia de Reuss viuda del príncipe Schoenaich Karolath, y madre de cinco hijos.

El partido pangermanista, el Kronprinz y toda la familia imperial, ha censurado duramente esta decisión del real desterrado; pero nada ha sido suficiente para hacer desistir a éste de su propósito.

El casamiento se celebrará el próximo mes de noviembre, a menos que antes de la fecha fijada, Guillermo II, que cuenta más de sesenta años, piense que es preferible la soledad en que vive ahora, a una unión, a todas luces tardía.

Notas de sociedad

El día 15 por la noche se celebrará en los palacios de la Exposición Hispano-Americana un gran baile de gala, al que seguirá una buñolada típica en honor de sus majestades los Reyes.

La Plaza de América lucirá una espléndida iluminación.

—En el expreso de esta noche, domingo, marcha a Madrid su alteza real la serenísima duquesa de Guisa, infanta de Orleans, con sus hijas las princesas doña Francisca y doña Isabel de Orleans.

Se alojarán en Palacio, invitadas por los Reyes.

Ultimamente han visitado las infantas aquí en Sevilla, los conventos de Santa Paula y Santa Inés; la Catedral, donde admiraron el tesoro, y la capilla de los Reyes y la Giralda.

Desde allí marcharon al puerto, donde visitaron la Torre del Oro y los submarinos, por cuyo comandante y oficialidad fueron galantemente atendidas.

Acompañaron a las infantas doña Luisa, duquesa de Guisa, y doña Isabel y princesas doña Francisca y doña Isabel, durante su estancia en el puerto, el comandante y oficiales de Marina.

—Se ha suspendido el te que tenía organizado el Real Círculo de Labradores para hoy 8, a las ocho.

—En Málaga se encuentra enferma de cuidado, la respetable y aristocrática dama doña Emilia Scholtz, viuda de don Cayetano Luca de Tena, la cual fué a pasar temporada con sus hermanos los marqueses de Sandoval y la señora viuda de Valderrama y sus sobrinos los barones de Fuente de Quinto.

Celebraremos la mejoría de tan virtuosa dama. ... ...

—Con motivo de la festividad de la Virgen del Rosario, han sido muy felicitadas las señoras marquesa viuda de Pickman, de Pérez de Herrasti, de Bostella y condesa de Paterna.

Señoritas de Iriarte, de Gavala, de Llorente y de Halcón.

...El día 10 lo celebrará don Francisco Camino. ... ...

—Se ha celebrado la boda de don Fernando Velasco y Sánchez-Arjona, hijo del diputado a Cortes del mismo apellido, con la señorita Concepción de Colmenares. ...

...—Ha marchado a San Sebastián don Luis Esquivias. ...

—Para asistir a la boda de su sobrina la señorita Concha Escobar y Kirpactrick, salió para Madrid don Alfonso Escobar. ... ...

La novia es hija del marqués de Valdeiglesias. ... ...

—Se han trasladado a Jerez los marqueses de Hoyos, y al Puerto de Santa María don Fernando Osborne.

—Se encuentra en Sevilla el conde de Torrava. ...

—Regresaron: de Comillas, el marqués de Monteñorido y familia: de Jerez, don Diego Zuleta y Guajardo de Campo; de Madrid, don Luis María Conde; de Granada, don José Ibáñez, y de Panticosa, don Camilo Chousa.

—Marcharon a Algeciras, don Benito Ramos y don José A. Gallego.

—Se encuentran en su hacienda de Alcalá de Guadaíra de temporada la señora esposa de nuestro querido amigo don Angel Fernández, y su preciosa y gentil hija María Pepa.

—Ha dado a luz con felicidad un hermoso niño la bella esposa de don Enrique Rodríguez y Díaz, rico comerciante de Sevilla.

—Regresaron a Madrid de su viaje de novios el capitán de Ingenieros don Ernesto del Villar y Molina y su bella esposa doña Isabel Pego, hija del consejero togado del Supremo de Guerra.

—Acompañando a su majestad la reina doña Victoria marchará su dama de honor la duquesa de la V[illegible]

—Han sa[illegible] villa los señores de Pérez de G[illegible] y Saavedra.

ARAMIS

DE TEATROS

Duque

«Los dragones de París»

Anoche se estrenó la zarzuela en un acto, original la letra de los señores Oliveros y José María Carbloí, y la música del reputado maestro Pablo Luna.

La empresa juzgó que la firma del célebre autor de la música era una garantía y realizó un esfuerzo para poner en escena "Los dragones de París".

Todos los intérpretes pusieron a servicio del estreno la mejor voluntad, el mayor esmero; todos quisieron que lo que se ofrecía como primer estreno de la temporada fuera un éxito; pero la realidad echó por tierra los unánimes deseos favorables.

"Los dragones de París" no gustaron; obras peores, mucho peores, son y aunque con esto no queremos de[illegible] der la obra, lo hacemos constar, registrando el caso.

El público rechazó la obra. Sobre ella ni una palabra más. Adelante, y que lo ocurrido sirva de estímulo a la empresa para servir al público, con cuyas simpatías cuenta.

TRAMOYA.

De Córdoba

Don Millán y la Policía

Ha recaído fallo en el expediente gubernativo que se seguía a la Policía de esta capital, recayendo correctivos a casi toda la plantilla de aquella fecha.

[illegible] de suspensión de empleo y sueldo al comisario don José R[illegible], al inspector señor Santos Madrona y al agente don Juan Bejarano.

Nueve meses al agente don Valentín Ruiz. Seis meses al comisario don José Morón y tres al comisario don Juan H[illegible] y al aspirante don Emilio Gutiérrez.

Un mes de suspensión a ocho agentes y cinco vigilantes.

También un mes al teniente de Seguridad don Francisco Alcaraz y cuatro guardias.

Se declaran exentos de responsabilidad al inspector don Rafael Castro y al aspirante don José López Ortiz.

Ha sido trasladado a Sevilla el agente don Obdulio Martínez.

Un timo

Ha sido víctima de un timo el joven establecido en esta capital don Rafael Ripla a quien se presentó un individuo solicitando de parte de otra persona varias alhajas para verlas, cuyo valor asciende a tres mil pesetas.

Arrollado por el tren

En la vía férrea de Córdoba a Málaga y próximo a la estación de Puente Genil ha aparecido el cadáver de un hombre completamente destrozado por un tren. No ha sido identificado.

Niño ahogado

Al intentar extraer agua de un pozo en la finca de La Jarilla próxima a Do[illegible] cayó al fondo pereciendo [illegible] Manuel [illegible]

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

ALEMANIA

La edad penal.-Otras noticias

Berlín 7.—El Consejo del Imperio ha adoptado un proyecto en el cual se estatuye que sea a partir de los catorce años, en lugar de los doce, la edad en que los menores pueden ser condenados por los Tribunales.

—En una reunión que celebraron días pasados los propietarios de las minas de carbón, adoptaron el acuerdo de aumentar el precio del combustible en una proporción que oscilará entre seiscientos cincuenta y mil marcos por tonelada, según la calidad.

Ese acuerdo ha comenzado a hacerse efectivo el día 1 del corriente.

—La comisión del Consejo de ferrocarriles ha aprobado el aumento en las tarifas que había propuesto el ministro de Transportes.

La misma comisión se ha pronunciado en contra de que sea creada una sobretasa para los extranjeros, adoptando, en su consecuencia, una moción, en la cual se solicita que sea mantenido el principio de aplicar a los extranjeros el mismo trato que a los nacionales.

FRANCIA

Comercio francoespañol

París 7.—Según las últimas estadísticas publicadas del comercio exterior de Francia con sus principales proveedores y clientes, las importaciones y exportaciones con España durante los ocho primeros meses del corriente año, han sido las siguientes:

Importaciones: 65.998.000 francos; exportaciones, 51.532.000 francos.

Durante igual período del año 1921 las cifras fueron: Importaciones, francos, 22.854.000; exportaciones, francos, 31.696.000.

AUSTRIA

Huelga de propietarios

Viena 7.—Los propietarios de casas de esta ciudad han enviado un "ultimatum" al Gobierno y al Municipio, pidiendo que se les permita elevar los alquileres y amenazando con suprimir los servicios de las casas si su petición no es atendida.

Se quejan los propietarios de que no se les ha permitido subir la renta desde el fin de la guerra, lo que hace que muchas fincas cuesten más de lo que producen, dada la carestía de los materiales, y los periódicos citan casos de propietarios que tienen que vivir de limosna.

En el caso de que las autoridades se nieguen a sus demandas, los propietarios suprimirán la reserva de agua de la planta baja de las casas y la luz de la entrada y de la escalera; cerrarán las puertas de las casas al anochecer, y expulsarán de ellas a todas las dependencias de los servicios públicos, como telégrafos, teléfonos y oficinas de la fábrica de alumbrado. Además harán arrancar de las fachadas los soportes de los hilos del tranvía.

Los propietarios se han comprometido a no aceptar el precio de los alquileres y a no pagar las contribuciones, tanto municipales como del Estado.

ITALIA

Próxima encíclica

Roma 7.—El día 28 del próximo diciembre, en que se cumple el tercer centenario de San Francisco de Sales, el Papa publicará con dicho motivo una encíclica que no será la encíclica-programa que se esperaba al comienzo del nuevo pontificado, sino solamente una encíclica de circunstancias limitada a la exaltación de San Francisco de Sales, como la que Pío X dedicó en su centenario a Carlos Borromeo.

En cuanto a la encíclica-programa, circula el rumor de que el Papa se propone no publicarla ya por haber transcurrido demasiado tiempo desde que comenzó el pontificado, sin que las circunstancias hayan sido favorables a su publicación.

REPUBLICA ARGENTINA

Noticias de la Argentina

Buenos Aires 7.—En las explotaciones petrolíferas del Norte se han emprendido obras importantísimas por cuenta del Estado, que permitirán la inmediata intensificación de la producción de aquellos yacimientos.

Entre las obras aludidas figura una línea férrea que unirá aquellos campos petrolíferos con los más inmediatos centros comerciales.

—Entre las Universidades de Buenos Aires y Santiago de Chile se han cruzado últimamente afectuosos mensajes, en los cuales se traza el plan a seguir para conseguir cuanto antes la deseada aproximación intelectual entre las repúblicas chilena y argentina.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

La Correspondencia Militar

Las incertidumbres que trajeron al general Burguete la vez anterior a la Corte han desaparecido en absoluto, pues los telegramas que ayer dió el subsecretario de Guerra a la Prensa aparte del júbilo que han producido en el país por la noticia que en ellos se dan de próxima repatriación, como consecuencia del buen estado del territorio por la política desarrollada, tienen un valor más fundamental; la compenetración que existe entre el Gobierno y el mando y la libertad en que el mando se desenvuelve, dentro de las orientaciones marcadas por la política que sustenta el Gobierno respecto al problema marroquí.

Marcan esos telegramas una etapa muy interesante de nuestra actuación en Africa, determinada por una orientación que sigue sin titubeos un rumbo fijo: orientación en que marchan de acuerdo la capacidad directora y el brazo ejecutor; pero con libertad de extensión, que para el futuro determinan bien concretamente las responsabilidades que cada una de ambas partes contrae.

El Socialista

De Miguel de Unamuno:

...Y como el jefe del puesto de la Guardia civil de un villorrio—un sargento—tiene mucho más sueldo y muchísima más consideración social que el párroco y el maestro, y aun que el médico en muchos lugares, resulta que tiene más autoridad teológica, pedagógica y científica.

Sabemos de algunos muchachos con título de maestros de instrucción primaria que han ingresado en la Guardia civil, o en Penales, o en la Policía. Van buscando, no sólo más sueldo, sino más fueros, más privilegios y más consideración social.

Diario Universal

El mal de nuestra vida pública es, precisamente, que no practicamos sin[illegible]a y sinceramente el régimen en que constitucionalmente vivimos. Si lo practicásemos, la vida de los Parlamentos no sería, como suele ser, angosta [illegible] a ser una novedad [illegible] se hicieran parlamentariamente.

En el caso actual aún es más necesario que así suceda, porque en apariencia al menos, para los que no ven las cosas sino superficialmente, una crisis total en los momentos actuales no estaría suficientemente justificada y de esta aparente falta de justificación, vendría forzosamente una falta de autoridad del Gobierno que se formara; el partido conservador quedaría en la postura del mártir, del sacrificado y es muy posible, casi seguro; que no sea esa la que en una crisis hecha en el Parlamento pueda corresponderle.

A B C

A nuestro juicio, entre el día 10 y el 21 puede plantearse y resolverse la pequeña modificación ministerial — no le llamaremos crisis, porque carecerá de aparato — que prepara el presidente del Consejo, y consignaremos la fecha del 21 por la sencilla razón de que a la siguiente saldrá para Burdeos su majestad el rey, y en la capital francesa permanecerá varios días.

Opinamos que esta modificación del Gobierno la hará el señor Sánchez Guerra con vistas a la próxima reunión parlamentaria y para actuar en ello desembarazadamente. Es una lógica consecuencia del desgaste, muy natural en ciertos departamentos de ministros que actúan en largas etapas.

Ignoramos qué carteras quedarán afectadas por el cambio, y no sabemos tampoco quiénes serán los designados para ocuparlas. Nosotros, que en estos días hemos registrado con atención las conferencias sostenidas por el señor Sánchez Guerra, no encontramos en la larga lista ninguna que revele sus intenciones en orden a la designación de futuros ministros.

La Acción

Del duque de G.:

Para hacer la política sin que se conmuevan y resquebrajen más sólidos cimientos de la vida social, hemos de mantener puras, inmaculadas, limpias de pecado, libres de vicios, aquellas instituciones que representen fuerza y honor, garantías de orden, seguridad de que el país ha de proceder con independencia, sin presión, ni tutelas, ni intromisiones de extrañas soberanías.

Por eso la sola idea de aplicar en el Ejército los procedimientos de la política al uso es un crimen. En el Ejército se han de castigar inexorablemente las faltas que en otras colectividades parecerían leves, para que la austeridad resplandezca a todas horas y la disciplina no se quebrante nunca. El mismo lo pide y lo desea. Nosotros no podemos inducirle a otra cosa.

DE LA REGION

Diario de Huelva

En los centros oficiales buscamos ayer comprobación al rumor, relativo al viaje del Rey a Huelva, que recogimos en nuestro número anterior.

Tropezamos en todas partes con una extremada reserva, o con una falta absoluta de noticias; sin embargo, hemos podido saber que la Dirección general de Comunicaciones ha pedido a esta Central [illegible] los necesarios para tender una línea a la Rábida, a fin de que pueda estar el histórico monasterio en constante comunicación con Huelva.

Sociedad artística "Nervión"

Hoy domingo a las cuatro de la tarde celebrará esta sociedad, en el chalet «Villa Isabelitas», donde se halla instalada, junta general ordinaria para la aprobación de cuentas y elección de cargos.

La directiva ruega encarecidamente por nuestro conducto a los socios su puntual asistencia al citado acto, en el que ha de tratarse de asuntos de gran interés para la prosperidad y engrandecimiento de dicha agrupación.

"UN NACIMIENTO EN AEROPLANO"



—Toma, yo también nací en el aire: trabajando mi madre en un circo, al dar el salto mortal..., paf, ... yo que vi las estrellas.

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 7

COMENTARIOS AL ULTIMO CABILDO

AL JUZGADO

El Ayuntamiento ha concluido por donde debió empezar: por llevar al Juzgado las denuncias sobre las irregularidades en nuestra Administración.

Si esto se hubiera hecho hace meses, cuando de ellas se tuvo la primera noticia, no se hubiera producido otro escándalo, que el que causa un delito vulgar, si es que hay delito, y la ejemplaridad para futuros administradores del erario público hubiera sido evidentemente mucho mayor.

Los administradores del patrimonio comunal carecen de prerrogativas, como el que es dueño de su hacienda, para perdonar o no a su arbitrio, al administrador infiel. Y si en Sevilla se ha administrado mal, la vacilación en la denuncia, y la negligencia en el descubrimiento del mal, es un cargo que hay que hacer, y una responsabilidad que exigir a los vacilantes y a los negligentes.

A la opinión sevillana le queda la duda de que sin la decisión ciudadana, valerosa en medio de tanta cobardía, de unos cuantos concejales modestos como a sí mismo y a los compañeros se llamó el señor Meana, la ciudad no se hubiera redimido de tanta impudicia. En el Cabildo de ayer se evidenció bien transparentemente: enfrente de la habilidad del señor García de la Villa (don Rodrigo), enfrente de las argucias leguleyas del señor Giménez Aragón enfrente de las tardías indignaciones del señor Martínez Barrio, estaban las contundentes afirmaciones de los señores Alvarez Osorio, Meana, Miró y Domínguez Barbero, a quienes desde ayer. Sevilla les debe gratitud eterna. No se trata, hay que repetirlo, de la culpabilidad del conde de Urbina, triste episodio en la vida política, que los obligados a ello tienen que soportar, aunque les duela; se trata de la culpa en general, se trata de llevar a la conciencia colectiva la convicción, tan necesaria en España, tan indispensable, de que cuando en la vida pública, alguien falta, ese, sea quien sea, sufre su castigo. Y esa convicción, si se da en Sevilla, es por obra de esos concejales modestos: Alvarez Osorio, Bago Quintanilla, Meana, Domínguez Barbero, Giménez Fernández, Rodríguez Alonso.

Los otros, no. Los otros han apelado al ardid [illegible] al sofismo, y hasta a la coac[illegible] [illegible] defender de aquel[illegible] [illegible] que de antemano se [illegible] que no podían hacer.

Esto fué lo que intentó el señor Giménez Aragón, y ésto se evita gracias a la serenidad, a la firmeza y a la habilidad, que también para defender lo justo hay que ser hábil, del señor Meana.

Ya lo saben los encartados en otros expedientes. No les servirán de nada vergonzosos amparos políticos; si en su conducta hay indicios de culpa, serán entregados a los Tribunales; no quiere Sevilla implantar un régimen de venganza contra nadie; quiere, lisa y llanamente, ser administrada con honradez.

Y ya lo saben también los políticos bien avenidos con el antiguo régimen: nos referimos a los concejales del pasado bienio, y a los jefes del actual, y con ellos a los partidos políticos de Sevilla, que no han sabido, ni saben, salir, como es su deber, al paso de la corrupción que intenta axfisiar nuestra vida pública. Su conducta nos deja la sensación de que por ellos, las cosas seguirían como están.

Nos encontramos ante la aurora de ejemplaridad, de decoro político, de integridad pública, que apunta en el acto realizado por ese puñado de valerosos y modestos concejales; saludémosla alborozados.

Mas no se olvide que la campaña no ha hecho más que empezar, y que habrá que combatir contra muy formidables intereses. Para triunfar son por igual indispensables la decisión de los resueltos, y el apoyo ardoroso y constante de la ciudad entera.

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Anoche celebró sesión ordinaria de apertura del curso esta real Academia presidiendo el director don Carlos Cañal y asistiendo los señores Rodríguez Jurado, Sánchez Blanco, Lupiañez Manjarrés y Muñoz Torrado.

Se dió cuenta del fallecimiento del académico electo señor Izquierdo q. e. d. ocurrido durante las vacaciones acordándose constara en acta el profundo sentimiento por tan irreparable pérdida como sufren las letras sevillanas.

Se nombró académico preeminente al que lo era de número don Pedro Mar[illegible] de Torres, en la vacante del s[illegible] [illegible] acordó convocar un certamen sobre historia del Reino de Sevilla, para el cual la Academia acordará un importante premio en metálico y cuyo tema y condiciones se anunciarán oportunamente.

El suceso de hoy

Haz bien... pero mira a quién

Esto hubiera sido convenientísimo aconsejarle a Vicente Moreno Peláez, que por tener un corazón generoso, que no le cabe en el pecho, sufre hoy las consecuencias de su bondad.

Nuestro hombre se dedica a la venta ambulante de tijeras, sortijas, navajas pendientes, cucharillas, etc. Todos estos objetos los tenía almacenados en una de las chozas existentes en el Campo de los Mártires, de donde todas las mañanas salía nuestro amigo con parte de su mercancía a expenderla honradamente en el mercado de la Encarnación, o en el de Triana, o en el de la calle Feria.

Así libre, feliz, e independiente, vivía Vicente Moreno Peláez. Pero he aquí que un buen día, mejor dicho, un mal día, surje un antiguo camarada que se encontraba sin lo más indispensable para vivir. Y Vicente, en un [illegible] que de bondad, en unos de esos [illegible] primibles impulsos, de que luego [illegible] nos arrepentimos, acogió con todo cariño a su buen amigo Antonio Muñoz Escolar. Y compartió con él su pobreza, y le dió de comer, y dejó que se cobijara en su humilde choza. Pero Antonio Muñoz, ingrato y desleal, se dedicó a robar a su bienhechor. Hasta que éste, al regresar ayer al mediodía a su "domicilio", sorprendió al Antonio en el preciso momento en que trataba de ocultar diversos objetos.

Aquello estaba muy mal. Era para indignar a un hombre honrado. Y Vicente Moreno se indignó, y con frases amargas reprochó a Antonio su proceder.

Pero, ¡ah! Antonio, lejos de mostrarse pesaroso de reconocer su falta, montó en cólera, cogió una silla, y con ella asestó varios golpes al caritativo Vicente, no dejándole un hueso sano.

Y menos mal que a las voces del cuitado acudió el guarda de las chozas enclavadas en aquel lugar, que detuvo a Antonio Muñoz, llevándoselo a la Prevención municipal.

Al detenido le fueron intervenidos varios pares de zarcillos, sortijas, tijeras, cucharillas y otros objetos, que confesó haber sustraído a Vicente Moreno.

Este fué asistido en la Casa de socorro de la calle Almirante Apodaca, de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Es seguro, que en lo sucesivo, Vicente Moreno meditará mucho antes de resolverse a "hacer un favor [illegible] un amigo".

[illegible] Gobierno civil

EL GOBERNADOR INTERINO

El cargo ha recaído en el presidente de la Audiencia Provincial, don Pedro Otero González, y no en el de la territorial, señor García Verdoy, como nos dijo ayer el vizconde de Priego.

Rectificado esto, sólo nos resta añadir que el señor Otero González al recibirnos, tuvo muy halagüeñas frases para la Prensa, elogiando y enalteciendo la alta misión fiscalizadora que desempeña en los asuntos públicos.

Cerró estas manifestaciones el gobernador interino, haciendo constar que lo efímero de su permanencia en el cargo, le relevaba de hablar de medidas de gobierno, en cuyo aspecto de su gestión se limitaría a continuar las normas establecidas, despachando los asuntos que se sometieran, con arreglo a su leal saber y entender.

UN AGASAJO

El ex secretario de este Gobierno civil, señor Junquitu, que durante su larga permanencia en Sevilla ha sido para los periodistas un excelente amigo, casi un camarada, ha invitado para esta noche en el Hotel Madrid a los reporteros que hacen información en este Gobierno proponiéndose obsequiarlos con una comida y despidiéndose de ellos por tener que marchar pasado mañana a su nuevo destino en el Gobierno civil de Barcelona.

De Capitanía general

Esta mañana, a las nueve y media, marchó a Sanlúcar la Mayor en automóvil su alteza el capitán general de la región con su ayudante de campo el duque de la Victoria.

El infante se propone inspeccionar las prácticas que en aquel término realiza el tercer regimiento de Artillería ligera.

Por la oficialidad del regimiento ha sido invitado su alteza a un almuerzo.

También asistió a una comida que en su honor han organizado los señores de Pablo Romero en la hacienda que poseen en aquel término.

Esta mañana estuvo visitando al general jefe de Estado Mayor, señor Ramos, el concejal de este Ayuntamiento señor Piñal, quien mostró al general el plano de los sitios en que se ha de celebrar la fiesta para entregar la bandera a los moros regulares.

Se ha elegido la Plaza de España para celebrar en ella la misa de campaña bendición y entrega de la bandera, y el paseo junto al río para el desfile de las tropas.

—El infante presidirá la procesión que desfilará esta noche para trasladar la hermosa imagen del Cristo del Amor.

A las diez en punto se encontrará la comitiva religiosa ante la Capitanía general, incorporándose a ella su alteza con sus ayudantes, el general gobernador,

otras autoridades y comisiones militares.

—Sus altezas han recibido a don Ma[illegible] el Garrero Cívico.

—Se han presentado en la Capitanía el comandante médico don Amadeo Arias, que marcha a la capital de la sexta región; el teniente de la Guardia civil don Manuel Fresno, a incorporarse, y el alférez de Infantería don Laureano de la Torre, con permiso.

De la Diputación

La Comisión provincial

Se ha reunido esta mañana la Comisión provincial, presidida por el señor Pérez Rico, y con asistencia de los señores Bellón, Rodríguez Pérez, Díaz Hidalgo, Fernández Zamora, don Modesto Cañal y Solís, actuando de secretario don Enrique Justiniano.

Se acordó informar favorablemente las cuentas municipales de Guillena de 1922-23 y las de Bormujos del mismo ejercicio.

Asimismo acordóse declarar la responsabilidad personal de los alcaldes y concejales de varios pueblos de la provincia por débitos al contingente provincial.

La Comisión conoció de un escrito del médico de la Beneficencia provincial don Mauricio Domínguez Adame que pide se le declare excedente del cargo que ejerce.

Sobre este asunto se promovió discusión sin que se llegara a un acuerdo.

La minoría conservadora era de opinión que la solicitud debía ir informada por el decano de la Beneficencia provincial.

Después de largo debate, se acordó por mayoría de votos conceder cinco años de excedencia sin sueldo, al citado profesor. Los conservadores salvaron su voto.

Por último se despacharon asuntos de Beneficencia y otros de carácter urgente.

La Comisión Mixta.—Se revoca el fallo de la de Barcelona que declaró inútil al diestro «Chicuelo».

Bajo la presidencia del coronel señor Nalda Gil, se reunió esta ma[illegible] [illegible] de la provincia, asistiendo los diputados vocales, señores Romero Gutiérrez y Rodríguez Pacheco, el teniente coronel señor Eady y los comandantes señores Bustillo y Liaño.

Acordóse emitir informe favorable sobre las instancias de alegación sobre venida de los soldados Antonio Monje Baquero, de Dos-Hermanas; José Vega Fernández, de Cazalla; Juan Brito Marín, de Alcalá de Guadaira; José García Castaña, de Osuna, y Joaquín Buzón Cenizo, de Paradas.

Se dictaron fallos excluyendo totalmente del servicio en filas a los señores Miguel Jaramillo, Reyes, del distrito de San Vicente; Ricardo Carmona, del Salvador; Rafael Alcaide Ocaña, del mismo y Manuel Jaidón García, de Osuna.

Fueron exceptuados temporalmente del servicio en filas Manuel Benjumea Cobejero, Antonio Martín González, Antonio Fernández Baeza y Juan Cordobés Martín, del distrito de Lantejuela. Julio Vidal Gómez, de Valencina; Antonio Ponce García, de Marchena; José Madrigal Sánchez, de Umbrete; Juan Gamero Milla, de Fuentes de Andalucía; Julián Gordillo Pilar, de Constantina; Juan González de Alvarado, de Coria; Vicente Mariño Escalera, de Los Palacios; Manuel Carmona Falcón, del Viso; Antonio Grillén Mellado, de Mairena del Alcor y Miguel García Rodríguez de Quesada del distrito de San Vicente.

Se levantó la nota de prófugos declarando soldados a Miguel Alvarez Granja y Rafael Baena López, del distrito de la Magdalena.

Se desestimaron las instancias de Antonio Rey Labrador, de Ecija, y Joaquín García Sánchez, del distrito de San Vicente.

La Comisión quedó enterada de la real orden del ministerio de la Gobernación desestimando el recurso de alzada de Antonio Lobo Jiménez, de Puebla de Cazalla.

Visto el informe del tribunal médico militar de la región, la Comisión acordó revocar el fallo de la Comisión Mixta de Barcelona que declaró inútil para el servicio de las armas al mozo Manuel Jiménez Moreno "Chicuelo".

La Comisión Mixta de Sevilla después de examinar detenidamente el caso, ha declarado útil para las armas al mencionado torero.

Este fallo ha sido muy comentado.

El próximo día 16 se reunirá la Comisión Mixta para proceder al reparto entre los pueblos de la provincia de los mozos que corresponde a cada uno con arreglo a la real orden llamando a filas 90.000 hombres.

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 19.192'73.

NOTICIAS

El ingeniero industrial remite factura por el alquiler del camión de servicio al nuevo Matadero.

—La Delegación regia de primera enseñanza, interesa de la Alcaldía que se facilite alumbrado en las Escuelas para las clases de adultos.

—Los dueños de las casas Cuesta del Rosario 46 y Duque Cornejo 11, segundo, solicitan fijación de línea para construir.

—El propietario de la casa Maese Rodrigo 10, solicita licencia para realizar obras en la misma.

—El presidente de la Sociedad Cooperativa de casas baratas "La Docena", solicita cesión de terrenos en el Campo de los Mártires para construir un grupo de aquéllas.

LA COMISION DE EMPRESTITO

Se ha reunido estudiando las ofertas de los financieros catalanes y la contraoferta del Ayuntamiento para la contratación de la segunda serie del empréstito dominando la impresión de que no se llegará a un acuerdo.

NOTICIAS

Madrina de guerra

Desde Tetuán nos escribe el soldado José Frías, perteneciente a la compañía de Telégrafos, que se encuentra de servicio en aquella plaza, en solicitud de que hagamos público sus deseos de encontrar madrina de guerra.

El novillero Paco Almonte, que se encuentra actualmente en la zona de Larache cumpliendo sus deberes para con la Patria, como sargento del batallón expedicionario de Soria número 9, toreará mañana 8, en Ceuta, a beneficio de la Cruz Roja, desinteresadamente, y con permiso concedido por aquella Comandancia.

Dos bautizos

En la iglesia filial de San Martín se celebró el bautizo solemne de un niño, hijo de don Antonio Jiménez Conradi y su esposa doña Jesús Aragón Perinant.

El neófito fué apadrinado por sus tíos maternos don Juan Aragón Perinant y su bella esposa doña Adela Silva de Aragón.

El nuevo cristiano, que fué bautizado por el coadjutor de la citada iglesia, recibió el nombre de Enrique.

En el domicilio de los padres del recien bautizado, fueron obsequiados espléndidamente los numerosos invitados que concurrieron al acto.

—En el mismo templo recibió también las aguas del bautismo un niño del practicante de la Beneficencia municipal y del Hospital militar, nuestro particular amigo don Salvador García Manuera y su distinguida esposa doña Dolores Gómez Albenca.

De manos del presbítero don José María Toro López, coadjutor de la citada iglesia, recibió el recien nacido las aguas bautismales, siendo apadrinado por sus abuelos maternos don Manuel Gómez Marín y doña Rosario Alberca de Gómez.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Ignacio.

En la visita de inspección sobre expediente que se instruye contra un funcionario judicial de la provincia de Córdoba, marchó ayer tarde a dicha ciudad, el magistrado de esta Audiencia territorial, inspector de tribunales y juzgados don Julio de Torres Gisbert.

En la iglesia parroquial de San Román y ante el altar de Nuestro Padre Jesús ante Anás, de la cofradía de la Bofetada, se celebró solemne misa de requiem, cantada con responsos, en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora doña Matilde Macías López esposa que fué de nuestro particular amigo don José Rojas Fernández.

Dichos píos sufragios se celebraron con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento, concurriendo a ellos numerosas personas de la amistad del señor Rojas que recibió con dicho motivo, muchas muestras de pésame, a las que unimos las nuestras.

En el mercado del Barranco han sido decomisados 578 kilos de pescado, que se hallaban en malas condiciones para su consumo.

La Asociación de la Divina Pastora, de la iglesia de San Antonio de Padua, ha organizado una novena en honor de su celestial amiro, dando principio ayer a las siete y media de la tarde, con manifiesto y sermón por el señor Cortés Góngora.

El día 15, a las ocho, la comunión general, y a las diez, la función principal, con panegírico por el párroco de San Isidoro.

SUCESOS

UN SUICIDIO

En las primeras horas de esta mañana se recibió aviso en el Juzgado del Salvador, al que corresponde la guardia durante la presente semana, de que en la casa número 16 de la calle Torrejón, había puesto fin a su vida una infeliz mujer llamada Josefa García Vázquez, de 50 años de edad.

Para llevar a cabo su extrema resolución, la suicida aprovechó las últimas horas de la anterior madrugada, durante las cuales se hallaba su familia entregada al descanso, y abandonando las habitación en que se hallaba, se dirigió a la azotea de la finca expresada.

Una vez en dicho sitio, pasó a un pequeño tejado, distante cuatro o cinco metros de la azotea, desde el cual se arrojó a un patinillo de la misma casa, quedando muerta instantáneamente.

La suicida cayó desde una altura de catorce a quince metros.

La desgraciada mujer, antes de realizar su propósito, se había envuelto en la funda de un colchón, dentro de la cual se encontró su destrozado cuerpo.

Parece que la suicida había intentado en distintas ocasiones quitarse la vida.

El Juzgado del Salvador, compuesto por el juez señor Losenre y oficial señor González, se constituyó en la casa de referencia, ordenando el traslado del cadáver al Departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

QUE BONITO ENTRETENIMIENTO

En la Prevención municipal quedó detenido Andrés Ramos Ramírez, de 17 años, que a las cuatro de la anterior madrugada, fué sorprendido en el Paseo de Colón, dedicado al bonito entretenimiento de registrar los bolsillos de cuantos individuos se hallaban dormidos en los bancos de dicho paseo.

Las fiestas de los Regulares

Con motivo de la entrega de la bandera a los Regulares que llegarán de Larache el próximo día 10, se ultima la organización de las fiestas a las que serán invitados los reyes don Alfonso y doña Victoria.

El día 15 se celbrará a las 10 de la mañana en la Plaza de España la solemne entrega de la bandera a dichas fuerzas.

A las cuatro de la tarde de dicho día tendrá lugar la corrida regia, estando para terminarse la combinación de matadores.

La plaza será exornada con gallardetes, guirnaldas y tapices. El ruedo lucirá una vistosa alfombra de colores.

Durante la noche se celebrará una buñolada en el pabellón de Artes e Industrias de la Plaza de América. Esta lucirá una magnífica iluminación con bombillas de colores.

Para el día 16 se organiza una fiesta de acoso y derribo de reses bravas y la corrida de la pólvora por los Regulares.

Estas fiestas se celebrarán en Tablada y a beneficio de la Colonia Escolar Príncipe de Asturias.

Un ruego a la Comisión

Ni somos sospechosos de desafectos a la religión, ni tampoco creemos que las distinguidas personalidades que organizan el homenaje a los Regulares puedan albergar duda alguna sobre la sinceridad y el entusiasmo con que desde el primer momento nos hemos adherido a la acertada iniciativa por ellas concebida y desarrollada con interés y constancia dignas de los mayores aplausos. Estamos, pues, seguros que por todos será interpretado en su verdadero alcance el ruego que pasamos a exponer.

En el programa de actos y de fiestas que habrán de celebrarse con ocasión de la entrega de la bandera a los Regulares de Larache, figura una misa de campaña. Ahora bien: la casi totalidad del mencionado cuerpo, la forman, como es sabido, individuos marroquíes que profesan la religión mahometana. ¿No estima la comisión que quizás fuese discreto suprimir del programa la mencionada ceremonia religiosa?

De Hermandades

Una aclaración

Don José González Galván, don Cristóbal Fernández Rodríguez y don José Sánchez Muñoz, hermano mayor, mayordomo y secretario, respectivamente, de la hermandad de Nuestra Señora de los Reyes de la ermita de Cuarto, establecida en la capilla de Molviedro, no han sido los que han solicitado del señor párroco del Salvador (como dice EL NOTICIERO SEVILLANO de hoy 7), para gestionar su colaboración al objeto ... admitida por la hermandad de Nuestra Señora de Valme, en su romería, toda vez que estos señores tienen entregada a la autoridad eclesiástica la Regla de la referida hermandad de Nuestra Señora de los Reyes en 28 de agosto último a resolver varios extremos de interés.

Vida obrera

Los tipógrafos

En reunión celebrada por la Asociación de Obreros del Arte de Imprimir fueron elegidos por mayoría de votos para los cargos de presidente, vicepresidente y secretario los asociados Rafael Flores Romero, Manuel Fernández Díaz y Blas García Castro, quedando la Junta directiva formada de la siguiente manera:

Presidente, Rafael Flores Romero.

Vicepresidente, Manuel Fernández

Secretario primero, Blas García Castro.

Secretario segundo, Alfonso García Hermida.

Contador, Eduardo Selma Rubio.

Vicecontador, Miguel Morales Pérez.

Tesorero, José González Lastra.

Vicetesorero, Fernando Jiménez Béjar

Vocales, José Salvago Díaz y Alfonso Ribera.

Los crímenes de Sanlúcar la Mayor y de Morón

¿El crimen de Morón descubierto?

Pocas líneas vamos a dedicar hoy a las diligencias que practica el Juzgado especial designado para el total esclarecimiento de los crímenes cometidos en Sanlúcar la Mayor y Morón de la Frontera. Y vamos a dedicarles pocas líneas, porque de no hacerlo así, pecaríamos de indiscretos, entorpeciendo al mismo tiempo la admirable labor que está realizando el señor Alarcón.

El próximo lunes, se efectuará una diligencia de la que depende la comprobación plena de un nuevo crimen.

En cuanto al crimen cometido en Morón, que durante cerca de dos años ha permanecido en el mayor misterio, creemos poder asegurar que ha sido descubierto, habiéndose logrado asimismo saber quien era la víctima.

Acerca de este importante punto, hemos interrogado al señor Alarcón. Este nos ha dicho que no hay nada de eso. Que se trabaja, que se sigue una pista y nada más. No obstante, seguimos afirmando que está descubierto todo. ¿Acertaremos? No hemos de tardar mucho en saberlo.

De los pueblos

Bollullos de la Mitación

Con la mayor solemnidad se ha celebrado en esta la novena que anualmente se celebra en honor de Nuestra Señora la Virgen de Cuatrohabitan.

El día 29 del pasado se verificó la típica romería a la ermita de Cuatrohabitan, llevando como es costumbre tradicional en este pueblo, a la Virgen del mismo nombre. La hermandad, como en años anteriores, concedió premios a la carreta más artísticamente adornada.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido paisano el suboficial de Artillería, trasladado a Sevilla, don Manuel Ruiz.

—Han marchado a Sevilla a reanudar sus tareas escolares, los estudiosos jóvenes don Crescencio Moreno y Moreno y don Manuel Calero Gutiérrez, don José Muñiz Orellana y don Fernando García Calero.

—Se encuentran en ésta, pasando temporada, las simpáticas señoritas Heliodora Palop, de Sevilla y Carmelita y Asunción de la Vega, de Sanlúcar la Mayor.—Corresponsal.

Viso del Alcor

Ha fallecido en Mairena del Alcor, don Manuel Jiménez Florindo.

Reciban su hijo, el digno alcalde de aquella población, y su familia nuestro más sentido pésame.

—En la capilla del Rosario se está celebrando novena religiosa en honor de su titular.

De madrugada sale una lucida procesión.

—Ha regresado a esta población el cura párroco, después de visitar su pueblo natal.

—Saludamos en ésta a don Sebastián León Ríos veterinario de Paradas.

—Se nos quejan de la frecuencia con que arrojan animales muertos y estiércoles casi en el casco de la población.

La Junta de Sanidad y las autoridades, deben ocuparse de que estos hechos no se repitan.

—En viaje de recreo han salido para Madrid y el Escorial, don José L. León, don José Mendez, don José Muñoz y otros amigos.

Sigue en vigor el «statu quo» en el servicio oficial de la correspondencia a este pueblo. ¿Puede saberse que influencias determinan esta anomalía que ocasiona generales perjuicios?

—Nos complacemos en felicitar al diputado provincial don Federico Jiménez y al doctor en medicina don José Sarmiento, por haber obtenido respectivamente, en la última tirada a pichón celebrada en Carmona, el gran premio del Ayuntamiento y el regalado por las señoritas.

—Ha sido nombrado corresponsal literario en ésta del periódico «Carmo... ... Jiménez.

—Se hallan entorpecidos los servicios económicos de Correos a causa de la innovación oficial establecida en las imposiciones y pagos del giro postal.

—Continúa enfermo el alcalde de ésta don Manuel Jiménez y Jiménez.

—Se encuentra enferma la bella señorita Soledad Sánchez Jiménez.

Muy de veras deseamos el pronto alivio de ambos enfermos.—Corresponsal.

Aznalcóllar

En esta Iglesia parroquial, ha recibido las aguas del bautismo, una hija de nuestro amigo don Mariano Rodríguez y de su esposa doña Enriqueta Lázaro.

Fueron padrinos de la nueva cristiana nuestro distinguido amigo don Juan Vazquez y la bella señorita María Luisa Lázaro.

Una vez terminado el acto religioso, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Entre otras, concurrieron al acto las señoritas Isidora Torres, Anita y Manolita López, Rosarito y Antonia Granado, Carmela, Isabelita y Encarna Cantero, Carmelita Sánchez, Juanita Navarro, Antoñita Romero, Manolita Lázaro, Mercedes Bora, Rosario Vargas, Dolores Márquez, Catalina García Carmona, María Mora, Antonia Lazanta y Concha Ojeda, Mercedes Lerrero, Julia Huerta, Concepción ...ñez, Catalina Rodríguez, María Méndez, María Medina, Inesita Delgado, María Aguilera y Carmen Ramírez.

—Con bastante éxito ha inaugurado la temporada de invierno el teatro «Lázaro», proyectándose interesantes películas.

El representante de la empresa señor Palacio, dará todas las facilidades necesarias en beneficio del público.

A los 37 años de edad, ha fallecido doña ...fa Rodríguez de la Orden esposa de nuestro particular amigo el industrial de esta plaza don José González Romero. Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.—Corresponsal.

Constantina

Ha girado visita a las Escuelas Nacionales y asimiladas de niñas, la ilustrada inspectora doña Guillermina de Pablo, quedando altamente satisfecha de la labor del Magisterio y del resultado de la enseñanza.

Con tal motivo se han concedido a doña Purificación Fuentes Hidalgo y doña Purificación Molina Ridet, dos expresivos votos de gracias, y actas laudatorias a las demás.—Corresponsal.

Granja de Torrehermosa

De nuestra pasada feria

Con gran brillantez y animación, se celebró en este pueblo la feria real que su digno Ayuntamiento organizó por primera vez este año. Todos los festejos han sido lucidísimos y el éxito más lisonjero acompañó a la labor de los organizadores.

El último día de feria, se celebró la fiesta de aviación anunciada. Arriesgados y difíciles en extremo, fueron los trucados «vuelos acrobáticos» que el notable aviador realizó. Al final de cada ejercicio, la numerosísima concurrencia aplaudió al intrépido piloto.

Este fué el festejo de mayor atracción de nuestra feria. Para presenciarlo vinieron infinidad de vecinos de los pueblos limítrofes.

Tanto en las calles como en las plazas en los cafés como en los teatros, la animación de público fué completísima. Como el aeroplano llegara a esta el segundo día de feria y las fiesta estaba señalada para el último día, durante los demás días el aparato rea... ... pasajeros ... vecinos del pueblo. Subieron el alcalde señor Llera; el concejal de este municipio don Enrique Llera Spínola y el propietario de ésta don Joaquín Llera Spínola.

El segundo día de feria, se celebró un interesante partido de fut-bol entre el primer equipo de nuestra deportiva «Avante F. C.» y el team primero de la deportiva «Balompédica A. B. C.» de la estación de Peñarroya. En dicho partido se disputó una valiosa copa de plata donada por este Ayuntamiento.

El triunfo fué para nuestros paisanos los del «Avante» que derrotaron a sus contrarios por tres tantos a uno.

En el público, la victoria de nuestros «equipiers» produjo indescriptible entusiasmo. En la noche del último día de feria, se celebró en el magnífico salón de la planta baja del círculo de Recreo, un suntuoso baile de Sociedad. El salón iluminado y decorado «adhoc» ofrecía un aspecto bellísimo. La parte musical estaba a cargo de una excelente orquesta de Córdoba. La concurrencia numerosísima y distinguida. El agradabilísimo espectáculo terminó en las primeras horas de la mañana.

Durante todas las noches de feria, el paseo del Cristo-Real de la misma, y las calles adyacentes, lucieron profusas iluminaciones eléctricas. La animación, tarde y noche, fué e multitísima. Los espectáculos también han estado animaditos. En el teatro Santa Isabel, la compañía de Arcal, obtuvo el grato éxito de siempre. El circo «La Alegría» contó por llenos sus dos secciones diarias y los bailes públicos duraban hasta la salida del sol. ¿Qué más se puede desear?—Corresponsal.

Fuente Obejuna

Con tiempo espléndido ha transcurrido nuestra Feria, sin tener que comentar ningún incidente.

La banda municipal de Villanueva de Córdoba ha dado brillantes conciertos. El Circo Alegría ha tenido llenos rebosantes, siendo aplaudidos con justicia los artistas, así como los de la compañía del Teatro de Lemos. El real de la Feria estuvo muy animado.

Los bailes organizados por el Ayuntamiento resultaron brillantísimos, reuniéndose en ellos lo más selecto de esta sociedad. La orquesta estaba formada por los señores Gordillo, Hidalgo y Gala. La concurrencia fué obsequiada espléndidamente con chocolate, dulces, vinos y licores. — Corresponsal.

Necrológicas

En la tarde de hoy han sido trasladados al depósito del Cementerio de San Fernando, los restos mortales del que fué delegado de Hacienda en Sevilla, don Bartolomé Fernández de la Piñera.

Todos los que fueron subordinados del distinguido funcionario y numerosas personas de su amistad, formaban el nutridísimo cortejo y daban al fúnebre acto el carácter de una sincera manifestación de duelo.

D. E. P.

Reiteramos a la respetable familia del finado la expresión de nuestra condolencia.

Pescaderías Gallegas

Precios del 6 de Octubre de 1922

Almejas, 0'60 pesetas kilo, Acedías 0'00; Besugos, 0'90; Boquerones, 0'00; Cazón, 2'25; Corvina, 0'00; Chocos, 0'00; Calamares, 2'00; Gambas, 0'00; Japonesas, 0'00; Jureles, 0'50; Langostinos, 4'00; Lenguados, 4'00; Morralla, 1'00; Merluza, 2'40; Pescadilla, 1'60; Rubio, 0'75; Rape, 1'50; Sardina, 0'00; Sampedros, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'50; Gambas cocidas, 0'00; Cigalas 0'00; Sardinas en conserva lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

Subasta

Por acuerdo de los albaceas de doña Antonia Ramos de la Llave, y en cumplimiento de las disposiciones testamentarias de dicha señora, se saca a pública subasta la casa en esta ciudad calle Teodosio número 37, por el tipo de 140.000 pesetas.

La subasta se celebrará en esta capital el 12 del corriente, a las catorce horas, ante el notario don José Balbuena Montero, y en su estudio calle de Monsalves núm. 3, donde están de manifiesto los títulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones para la subasta.

Sevilla 5 de octubre de 1922

Ultramarinos

Con o sin existencias, vendo en sitio muy céntrico y muy acreditado.

Informará: D. Federico Albaladejo, calle Muñoz Olivé núm. 6, piso 2.°, derecha.

El tiempo que hace

Día 7.

Temperatura máxima al sol, 48'0

Temperatura máxima a la sombra, 29'0

Mínima, 15'4

(Datos facilitados por la estación meteorológica de la Universidad).

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepin

EL NOTICIERO 10 SEVILLANO

La dueña de la "Casa Roja" cerró el libro y lo guardó en el armario de hierro, del que Kerjean oyó rechinar las triples cerraduras. Perina volvió a colocar el manojo de llaves en la cintura de su vestido.

—Como tú comprenderás, los secretos amontonados en mis archivos no tienen valor para mí, sino cuando detrás de ellos hay un crimen ignorado, una vergüenza desconocida o una traición oculta por todos. Pero como nada de esto se encontraba en mis notas sobre la casa de Simeuse, éstas me eran inútiles, y las había olvidado desde hace largo tiempo. Más inopinadamente tú has venido a recordarlas pronunciando el nombre de Juana de Simeuse, a propósito de tus insensatos sueños de matrimonio.

—Es bastante curiosa la coincidencia — respondió el barón —; pero, lo confieso, nada veo que pueda justificar tu estupor. Explícame lo que me parece inexplicable.

—¡Cómo! — repuso vivamente Perina —. ¿No te parece prodigioso que el horóscopo que yo formulé en otro tiempo me sea recordado, al cabo de veinte años, en el momento en que el peligro anunciado por mí comienza para Juana de Simeuse el día y en la hora que he predicho comenzaría?? Yo no me conmuevo tan fácilmente, y, sin embargo, esta coincidencia incomprensible me trastorna el juicio y me pregunto si los destinos de los humanos están verdaderamente escritos en los astros.

—Mi bella amiga — dijo Kerjean con una sonrisa —, la idea de haber sido una vez en tu vida profetisa sin saberlo agita y exalta tu espíritu... Los veintiún años de Juana de Simeuse comienzan hoy; pero ¿dónde está ese peligro mortal que, según tú, la amenaza?

—¿Y a mí me lo preguntas, siendo tú quien le hace nacer?

—¿Yo? — preguntó el barón con sincero asombro —. ¿Y qué puede temer de mí la joven a quien ayer salvé la vida?

—¿Ya no te acuerdas de esos proyectos de matrimonio que referías hace un momento?

—No los olvido: pero ¿qué relación tienen con lo que tú dices?

—¿Eres tú el que me hace esa pregunta? — interrumpió violentamente Perina —. El más espantoso de los peligros que puede amenazar la existencia de Juana de Simeuse, ¿no es el de llegar a ser tu esposa?

En el instante en que Kerjean iba a responder, el martillo de hierro de la puerta de la "Casa Roja" retumbó sobre la plancha de acero, y se oyó en la espiral de la escalera ese ruido sordo semejante al eco lejano del trueno: al mismo tiempo el negro apareció en el dintel.

—¿Qué, vas a recibir? — preguntó el barón.

—¡Naturalmente! — repuso Perina —. El que llama tan tarde a mi puerta no lo hace sin un motivo grave. ¡No sé qué extraño presentimiento me dice que no hemos llegado al fin de los acontecimientos de esta noche!

Después continuó, dirigiéndose al negro que, de pie e inmóvil, esperaba:

—Ve, Júpiter; conduce al salón a la persona que desea verme.

Después que hubo salido el negro, Perina ajustó a su rostro la careta de cera que la metamorfoseaba en octogenaria, y preguntó al barón:

—¿No te agrada, querido Luc, ver interrumpida nuestra entrevista por un instante?

—¡Qué me importa! Me parece que debo considerar esta entrevista como acabada, puesto que con tanta firmeza me rehusas los recursos que esperaba de ti y con los cuales podía conseguir la realización de mis sueños.

—Vuelvo a repetírtelo: pruébame que el éxito es seguro, que tienes una probabilidad, y te complaceré inmediatamente.

—La única prueba del éxito es el éxito, tú desconfías, no puedo hacer más... adiós...

—No te vayas, espérate.

—¿Para qué?

—Para hablarte de cosas más serias y más ... que tus proyectos de alianza con familias ducales y millonarias.

—¿En dónde he de esperarte?

—Aquí.

Y Perina, oprimiendo un dedo sobre un lado aparente del maderaje, hizo girar una puerta invisible, que daba acceso a una especie de gabinete pequeño y sombrío. En el instante en que el barón desaparecía en aquel gabinete, entró el negro Júpiter.

—¿Quién es? — preguntó Perina.

—Una mujer.

—¿Una mujer del pueblo?

El negro sacudió la cabeza negativamente.

—¿Entonces será una mujer de alto rango?

—¡Lindos y ricos vestidos...! — murmuró Júpiter —. ¡Gran dama! Estoy seguro...

—¿Joven o vieja...? ¿hermosa o fea?

—No lo sé.

—¡Cómo! ¿No lo sabes? — preguntó Perina frunciendo el entrecejo.

—Rostro tapado... — balbuceó el negro —, antifaz de terciopelo... ojos grandes que brillan...

—Está bien; hazla entrar...

IV

Júpiter, cumpliendo las órdenes recibidas de su ama, acompañó a la desconocida hasta la puerta negra del salón. Una mujer de mediana estatura, pero de un aspecto imponente, apareció en el dintel, y durante algunos segundos permaneció inmóvil, asombrada por el aspecto extraño y casi fantástico de aquel vasto salón. La desconocida, a la que una careta de terciopelo ocultaba en efecto el rostro, vestía con una sencillez encantadora que acusaba a primera vista una dama de alto rango. Riquísimas pieles de marta guarnecían su vestido, y su inmenso abrigo de terciopelo con capucha.

Perina, de pie al lado de su sillón y apoyando una mano sobre la mesa cuadrada, no hizo ningún movimiento y esperó que la enmascarada se le aproximase. Aquella dama había contado sin duda con una acogida más cariñosa, y no sin gran perplejidad balbuceó.

—Creo haberme equivocado, señora. ¿No sois la adivina tan renombrada en todo París?

—Soy la que todo París llama la "Gulia" — contestó bruscamente Perina —. ¿A qué habeis venido aquí?

—A consultaros.

—¿Qué quereis saber, el pasado o el porvenir?

—El porvenir.

—¿El vuestro?

—No, el de una persona muy allegada a mí, y cuyo destino me interesa mil veces más que el mío.

—¿Traeis algún objeto que haya pertenecido a esa persona?

—Sí, una trenza de cabellos.

—Dádmelos.

La incógnita dama se quitó el guante de la mano derecha, y sacó un estuche perfumado conteniendo una trenza de cabellos finos como la seda y de admirable matiz castaño, pereciéndoselo a Perina. Esta, en el instante en que los dedos de la señora tocaron los suyos, no pudo reprimir sino a medias una exclamación de sorpresa: acababa de percibir una sortija de plata con esmalte rojo, cuyo engarce lo formaba un fragmento de coral rosa, tallado en forma de media luna. Era imposible equivocarse. Veinte años antes, aquel mismo anillo había herido sus ojos en la alcoba ... de la calle del Tormento. De pronto un rayo de luz iluminó el cerebro de la adivina.

—No es posible dudar, — se dijo —: esta mujer es la duquesa de Simeuse... Desde hace ... pronosticado ...

Telegramas y Telefonemas

El Gobierno ha entablado una reclamación por la detención del señor Cagigas

El desfalco de Larache. El juzgado actúa enérgicamente.--Un nuevo convoy para los prisioneros Los señores García Prieto y Alba conferencian.- Otras informaciones de interés

MADRID

La "Gaceta".-Una convocatoria

En la "Gaceta" de hoy aparecen las disposiciones del ministerio del Trabajo que fueron aprobadas en el último Consejo de ministros.

También se inserta un real decreto de Hacienda, convocando oposición para cubrir 25 plazas de auxiliares de ... de Contabilidad, y otra concediendo un plazo último e improrrogable, de seis meses, para reexportar, conteniendo mercancías españolas, los sacos importados con carácter transitorio al amparo de la disposición tercera, caso primero de los Aranceles.

En Gobernación

La estancia de los Reyes en Salamanca.--Los pasaportes para la zona francesa de Marruecos

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas en su despacho, mostrándoles copia de un telegrama enviado por el gobernador de Salamanca, dando cuenta de los actos realizados allí en honor de los reyes. El recibimiento ha sido brillantísimo y la presencia de sus majestades ha producido en todas partes enorme júbilo.

Dijo también el ministro que el Gobierno español deseaba hacer público que los pasaportes que han de llevar los súbditos de nuestra nacionalidad que quieran pasar a la zona francesa de Marruecos, han de ir visados por el cónsul de Francia en la localidad que habitualmente residan, pues la excepción de visado sólo se refiere a los pasaportes de los españoles que quieren pasar a territorio francés y de los franceses que quieran pasar a territorio español.

La detención del señor Cagigas.-Se ha entablado una reclamación diplomática y se espera la contestación del Gobierno francés

Los periodistas estuvieron esta mañana visitando al jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado, conde de Bulnes, preguntándole qué noticias se tenían de la detención de nuestro cónsul en Uxda, señor Cagigas.

Dijo el conde de Bulnes que no había nuevas noticias. El Gobierno español apenas las tuvo de la detención de nuestro representante, se dirigió a nuestro Embajador en París, haciendo la oportuna reclamación, y éste la formuló ante el Gobierno francés, el cual ha pedido antecedentes del suceso a Uxda, esperándose la respuesta que den aquellas autoridades francesas.

Los ministros de Estado y Hacienda conferencian

Esta tarde han celebrado una extensa conferencia los ministros de Estado y Hacienda, suponiéndose que trataran del Convenio comercial con Inglaterra.

El tratado con Noruega

Según nos dijo el conde de Bulnes, hoy quedará firmado el Tratado comercial con Noruega.

La toma de posesión de Alvear

Hoy ha sido firmado un decreto concediendo plenipotencia a nuestro embajador en la República Argentina, para que asista a las fiestas que han de celebrarse con motivo de la toma de posesión del presidente Alvear, ostentando la representación del rey de España.

Comentarios a un discurso de Millán Astray.--Siguen las Juntas de defensa

En los círculos militares está siendo muy comentado un discurso pronunciado en Guadalajara por el jefe del Tercio de Extranjeros, señor Millán Astray.

Al acto en que se pronunció el citado discurso, asistieron los ingenieros militares, absteniéndose el arma de Infantería, cuya actitud en el asunto de los cuerpos especiales (Tercio, Policía y Regulares), está siendo muy comentada.

Las Juntas militares parece ser que se hallan en un período de gran actividad, y que se preparan determinados actos significativos que acaso traigan una situación difícil a los que pertenecen a los cuerpos especiales que en Marruecos están actuando con el aplauso del país.

Alhucemas y Alba conferencian

Esta mañana celebraron una larga conferencia los señores marqués de Alhucemas y Alba tratando de las cuestiones políticas de actualidad.

En la Presidencia

Sin novedad

El señor Marfil recibió a los periodistas que hacen información en la Presidencia del Consejo, manifestándoles que no ocurría novedad, y que no tenía noticia de interés que comunicarles.

Reunión del comité de las Cámaras de Comercio

Bajo la presidencia del subsecretario del ministerio del Trabajo, se ha reunido hoy el comité ejecutivo de las Cámaras de Comercio.

Un camino vecinal

La "Gaceta" ha publicado hoy una disposición autorizando la continuación de las obras del camino vecinal de la Albaida a Olivares (provincia de Sevilla).

El escandaloso asunto de Larache.- Enérgica actuación del Juzgado instructor

Se asegura que el Juzgado militar nombrado para esclarecer los desfalcos cometidos en Larache, tiene ya ultimados sus trabajos, habiendo procedido con extraordinaria energía, no deteniéndose ante elevadas graduaciones.

En Guerra

Los Regulares de Larache que asistirán a las fiestas de Sevilla

En el ministerio de la Guerra facilitaron este mediodía una nota a los periodistas, comunicando que se habían dado órdenes para que salgan de Larache con destino a Sevilla un tabor y un escuadrón de Regulares, para que asistan a las fiestas que en dicha ciudad han de celebrarse con motivo de la entrega de la bandera que se regala a dichas fuerzas.

Los alumnos de arqueología visitan la colección Cerralbo

Los alumnos de la Escuela de Arqueología han visitado la colección que perteneció al marqués de Cerralbo y que este donó al Estado español.

Los alumnos han comenzado a estudiar las piezas procedentes de los yacimientos prehistóricos de Torralba.

La asamblea maurista se aplaza hasta noviembre

La Asamblea del partido maurista que había de celebrarse en Madrid en la segunda quincena de este mes, ha sido aplazada hasta noviembre y tendrá lugar del 10 al 15 del citado mes.

Se ha tropezado con grandes dificultades para la organización y concurrencia de las organizaciones de provincia, sobre todo en Cataluña.

Las organizaciones catalanas se proponen plantear en la Asamblea el pleito de la autonomía de su región.

Los agricultores de Levante piden la firma del convenio comercial con Inglaterra

Una comisión de agricultores de la región levantina presidida por los diputados y senadores por aquellos distritos ha estado esta tarde visitando al ministro de Estado para pedirle que se interese por la pronta firma del Convenio Comercial con Inglaterra, que tantos ... las regiones exportadoras de frutos consumidos por el ... inglés.

El señor Fernández Prida dió a sus visitantes la seguridad de que el convenio quedará firmado antes de finalizar este mes.

Visitando a Argüelles.-Varias peticiones

Terminada la visita al ministro de Estado, los comisionados valencianos fueron a visitar al señor Argüelles, formulando varias peticiones en defensa de la producción arrocera.

Pidieron que a los efectos del transporte ferroviario, sea equiparado el trigo al arroz, que se concedan primas a su exportación, que se suprima el impuesto sobre transportes marítimos y que toquen en Valencia los vapores que hacen la línea de la Argentina.

El señor Argüelles prometió a sus visitantes resolver satisfactoriamente para ellos algunas de las peticiones formuladas.

Entrevista de Prida y Bergamín.-Una versión

Se asegura que la visita hecha por el señor Fernández Prida al ministro de Hacienda ha tenido por objeto examinar los aspectos económicos que ofrece la implantación del Protectorado civil.

Sobre esta particular versó la conferencia que ayer tuvo con el alto comisario el ministro de Hacienda.

En Trabajo

Varios nombramientos

El ministro del Trabajo recibió a los periodistas esta mañana diciéndoles que había firmado los siguientes nombramientos de alto personal del ministerio:

Secretario técnico, jefe de los servicios estadísticos, a don Luis de Gariaga.

Secretario jefe de la sección de Enseñanza, a don Emilio Miñán.

Idem ídem de la sección de Industria, a don Aurelio Rodríguez Brun.

En Instrucción pública

La lucha contra el analfabetismo

El ministro de Instrucción Pública habló esta mañana con los periodistas que hacen información en el ministerio, diciéndoles que estaba muy encariñado con los decretos que últimamente ha sido firmados, creyendo que traerán grandes beneficios a la enseñanza.

Habló también del decreto instituyendo la Junta encargada de la lucha contra el analfabetismo, ofreciendo a los periodistas la nota que iba a enviar a la "Gaceta" con los nombres de los ... Junta.

La Junta la forman los señores siguientes: Presidente, el director general de Primera enseñanza; vicepresidentes los señores Gascón y ..., Rubio, el marqués de Santa ..., ... Blanco, Pedro Landera, José Acuña y Ezequiel Solana.

MELILLA

El convoy para los prisioneros.--Estos no escriben.- El teniente Gullón

Melilla, 7, 16.—Ha regresado el ... por «Gandía» que ha llevado un nuevo convoy de víveres para los prisioneros.

Al mando de la expedición iba el comandante de la Policía Indígena señor Suárez Llano, el cual llevaba a sus órdenes al teniente Salores.

El «Gandía» fondeó al abrigo del monte de las Palomas, en el cual tienen los moros emplazada una batería.

Al llegar el barco los moros hicieron tres disparos que era la señal convenida para que acudiesen del interior a recibir el convoy los rebeldes.

Poco después se presentó en la playa el Maalen con un grupo de beniurriagueles, poniéndose al habla con el jefe de la expedición.

El teniente Gullón solicitó permiso de Abd el Krim para desembarcar y asistir a los prisioneros. El Maalen envió un recado al jefe rebelde y a las pocas horas regresó el moro con la ... contestación ... el Krim ... que ... regresar con el teniente ... que ... de quedar en Axdir ... que sea repatriado ... prisioneros.

El señor Gullón contestó a Abd el Krim, que pondría en conocimiento del alto comisario su respuesta.

El Maalen recogió la correspondencia destinada a los prisioneros y dijo que no tenía ninguna carta de éstos que mandar a España.

Se ignora a que obedece que los prisioneros no hayan escrito.

Según afirma el Maalen todos los prisioneros, así jefes como soldados se hallan bien de salud.

Concentraciones enemigas

Han sido descubiertas por los aeroplanos, coincidiendo con esto los informes de los confidentes, concentraciones enemigas en Tafersit y en Buafera.

En Tafersit se encuentra una harca formada por elementos de Tensaman.

Hallazgo de un automóvil

Fuerzas de Caballería que realizaban un reconocimiento encontraron un automóvil abandonado en los alrededores de Tistutin. Se ignora a quien pertenece el coche.

PROVINCIAS

CATALUÑA

Una inspección.-Conflicto resuelto.-Una detención

Barcelona, 7, 16.—Ha llegado a ésta el delegado del Gobierno señor Murillo, que viene para realizar una inspección sanitaria con motivo de los casos de peste bubónica, cuya existencia ha sido descubierta, con objeto de deducir las responsabilidades en que hayan podido incurrir algunos médicos e inspectores de Sanidad.

—Hoy han entrado al trabajo 80 obreros de una fábrica de tejidos de la calle Rocafort, que se habían declarado en huelga por haber sido admitido un obrero perteneciente al Sindicato Libre.

—La Policía ha detenido a Juan Gil, que se presentó a cobrar un cheque falso de 10.000 pesetas en la Sucursal del Banco de Bilbao.

CANARIAS

Otro discurso de Lerroux

Las Palmas 7, 17. — En el campo de España ha pronunciado el señor Lerroux un nuevo discurso. Acudió a escucharle inmenso gentío.

El señor Lerroux comenzó su discurso agradeciendo los agasajos de que ha sido objeto durante su estancia en el archipiélago.

... que si a ... había creído que se detenía en el camino de la lucha que desde su juventud tiene emprendida, fué sólo para limpiarse el sudor de las batallas, y continuar el combate con más bríos.

Siempre he defendido el principio de autoridad y miente quien diga lo contrario. Es preciso que haya una orden superior ... y que la ley sea respetada por todos.

Sin moralidad y sin justicia, los pueblos no pueden existir.

En España falta moralidad y justicia, tanto en los de arriba como en los de abajo.

Se ocupó después de la situación económica de España, diciendo que aunque España no es un país excesivamente rico, su suelo, bien explotado podría mantener sobradamente a la población.

Hay una carencia en el Estado de valor moral y material. El ejemplo de grandeza supremo lo dan los humildes emigrantes que, abandonando el suelo patrio cruzan el mar llevando en su frente una fe suprema y un ideal cristiano.

Terminó mostrándose partidario de una reforma en la conducta seguida por los Gobiernos para con las islas Canarias, que no pueden seguir abandonadas.

ANDALUCIA

La labor política en la zona rebelde

Málaga 7. — Se acaban de recibir de Melilla importantes noticias relacionadas con la labor política que se viene desarrollando con gran ... en zona rebelde, para ... Abd-el-Krim, cuyos ... de ... pía.

La harca que ... mara ha desaparecido ... dos los núcleos que allí defendían la causa del jefe de Beni Urriaguel.

Los cabileños han ... a la harca al retirarse ésta.

Hay muchos elementos dispuestos a combatir al cabecilla.

Para muy en breve se anuncia la sumisión de las cabilas de Beni Hadifa, Beni Abdalá, y una importante fracción de Beni Ilef.

El desembarco realizado en la ensenada de M'Ter ha tenido una gran importancia, pues constituye una base política eficacísima.

La Bolsa

Día 7.

Francos	50'00
Libras	29'08
Dollars	0'00
Marcos	0'35
Liras	28'00

Boletín comercial

Los mercados

Aceites

Día 7.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diecinueve pesetas setenta y cinco céntimos a veinte pesetas cincuenta céntimos (78 a 81 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 43 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Recios corrientes, a 42 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés y voltizos, a 41 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 30 ídem íd.

AVENA.—Clase del país de 31 a 31 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id. s/v Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 36 a 36 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse a 39 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 27 1/2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 47 a 49 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 39 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 110 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 60 a 80 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 45 a 48 pesetas los 100 kilos id. id.

AL CERRAR

(Conferencia de las 18'30)

MADRID

La próxima repatriación de fuerzas quedará terminada el día 26

La anunciada repatriación de fuerzas que se ha hecho pública por los telegramas oficiales que a raíz del viaje de Burguete se han dado a los periodistas, empezará el día 10 y terminará el día 26, según las órdenes de embarque que se han cursado.

Una vez hecha esta repatriación es deseo del alto comisario enviar más fuerzas peninsulares, según vayan permitiéndolo las necesidades de la campaña hasta dejar únicamente las fuerzas indígenas, Tercio y voluntariado.

PROVINCIAS

La estancia de los reyes

Salamanca 7, 16 — A pesar de hallarse el día muy nublado y desapacible, ha habido gran concurrencia de forasteros por las calles, prestando éstas animadísimo aspecto.

A las diez de la mañana salieron los reyes del Palacio Episcopal, dirigiéndose a la Catedral que se halla enfrente, para asistir a los divinos oficios.

Don Alfonso vestía traje de campaña y la reina traje de seda color café.

Una compañía, con bandera y música, rindió los honores correspondientes.

El público acogió la presencia de los reyes con entusiastas vítores.

Don Alfonso y doña Victoria entraron en la Catedral bajo palio, y ocuparon unos sitiales que se hallaban preparados en el altar mayor.

Se dijo la misa Pontificial, oficiando el obispo de Valladolid.

El presidente del Consejo y las autoridades, ocupaban sitiales inmediatos al de los reyes de España.

EXTRANJERO

El problema de Oriente.-La situación parece va despejándose

Dice lord Curzón

París, 7.—Lord Curzón ha recibido hoy a los periodistas diciéndoles que de la conferencia que ayer celebró por la noche con Poincaré, ha sacado en su ánimo una impresión optimista creyendo que se tardará muy poco en llegar a un acuerdo completo entre Francia e Inglaterra.

La Prensa inglesa

Londres, 7.—Todos los periódicos de la mañana hacen presente su confianza en una próxima solución del conflicto planteado en el próximo Oriente.

Tracia será devuelta a Turquía antes de un mes

Constantinopla, 7.—Reina gran satisfacción en todos los círculos islamistas por saberse que Tracia será devuelta a Turquía antes de un mes.

Los griegos evacuarán Tracia y en ella se establecerá un control aliado, haciéndose entrega a Turquía de aquella región dentro de un mes.

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 8

Junquitu y los periodistas

Como dijimos en nuestra edición anterior, anoche se verificó en el Hotel Madrid la comida con que el nuevo secretario del Gobierno civil de Barcelona, señor Junguitu, que durante tantos años ha desempeñado igual cargo en esta ciudad, agasajaba y se despedía de los periodistas que hacen información en dicho centro.

Al acto, que revistió caracteres de la mayor intimidad, concurrieron los señores Rioja, Martín Núñez, Terán, San Miguel, López Baro, López Macías "Galerín" y Márquez y los señores Yáñez Barnuevo, oficial primero de este Gobierno, y los jefes de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Durante el banquete reinó la más franca cordialidad, prescindiéndose de los brindis, y de sobremesa se recordaron anécdotas y momentos vividos por los concurrentes, que al retirarse salieron satisfechos del servicio del Hotel Madrid y reconocidísmos a las exquisitas atenciones del señor Junguitu, al que deseamos tantos éxitos en su nuevo cargo como tuvo aquí, donde dió patentes muestras de laboriosidad y de inteligencia, teniendo tales aciertos y delicado tanto, que no deja más que amigos y personas obligadas a su trato correcto con todos, afable y cordial para los periodistas y para los empleados de este Gobierno, donde el señor Junguitu era una institución que se nos va y que difícilmente puede sustituirse.

El señor Junguitu, con su esposa, saldrá en el expreso del martes próximo para Madrid, desde cuyo punto continuará el viaje a su tierra natal (Barcelona), para posesionarse de la secretaría del Gobierno de la ciudad condal.

La despedida que se proyecta dispensarle promete ser tan afectuosa como merecen su talento y sus excepcionales condiciones.

En la Audiencia

La sección segunda y el tribunal de Jurados del distrito de Osuna, comenzaron ayer la vista en juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de instrucción de dicho distrito, contra Miguel Pedrosa Gallardo.

Al calificar provisionalmente el fiscal manifestó: Que en las primeras horas de la noche del 24 de agosto de 1920, en la villa de Los Corrales, el procesado, que tenía resentimientos anteriores por asuntos de familia con su hermano político, Luis Pozo Rueda, fué a buscarlo al café donde el último servía y en donde se encontraba embriagado, y llevándolo a las afueras de la población causó el Miguel Pedrosa al Luis Pozo tres heridas de arma blanca, todas de pronóstico menos grave, que hicieron caer a la víctima en posición de cúbito renal, y en esta posición y a quema ropa hizo el primero al segundo un disparo de pistola que le produjo la muerte.

Los hechos relatados los consideraba el fiscal como constitutivos de un delito de homicidio, en el que concurrían las agravantes del parentesco, abuso de superioridad y reiteración, del que era autor el procesado, a quien procedía condenar a la pena de veinte años de reclusión temporal, indemnización de 5.000 pesetas a la viuda, accesorias y costas.

El abogado defensor calificó provisionalmente, manifestando que no estaba comprobada la culpabilidad del procesado, y caso de ser éste autor del delito perseguido, era constitutivo de un homicidio en el que concurrían las circunstancias eximentes de la locura o de la defensa propia y, por tanto, que en todo caso procedía absolverlo libremente.

Comenzó la vista con el examen del procesado y a continuación se practicó la prueba testifical documental y pericial, propuesta por las partes, emitiendo su dictamen los peritos médicos señores Meneses y Fernández de la Bandera.

Seguidamente el abogado fiscal sustituto, señor Quirós, modificó sus conclusiones, acusando en definitiva al procesado como autor de un delito de homicidio y otro de hurto, con las agravantes de parentesco y reiteración.

El abogado defensor, señor Carrasco, modificó también, alegando en favor del reo las eximentes de locura y defensa propia y las atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad, provocación, vindicación próxima de una ofensa grave, embriaguez, arrebato, obsecación y exaltación del amor paternal.

En este estado se suspendió la vista para continuar el lunes próximo.

Un herido grave

Anoche ingresó en la Casa de socorro de la plaza de San Lorenzo, Manuel Santos Pinto, de 30 años, que presentaba una extensa herida en el cuello producida por arma blanca.

El citado individuo es de oficio barbero, y trabaja en un establecimiento situado en la calle Tarifa.

El suceso tiene antecedentes, que hemos podido averiguar. Santos está casado con Francisca González Blanco, que presta servicios como criada en una casa de huéspedes establecida en la calle Cervantes, número 1. La paz del matrimonio estaba profundamente alterada, por la conducta de Manuel, que en diversas ocasiones había maltratado de hecho a su esposa, produciéndole recientemente algunas contusiones, de las que aún conserva vestigios Francisca. El marido llegó a hacerla — según dicen — determinadas proposiciones que afectaban al honor conyugal y que Francisca no aceptó.

Como Manuel no llevaba a su casa los recursos suficientes, el hogar se deshizo, y el marido paraba en una casa de dormir de la calle Arroyo.

Anoche, a las diez y media, se presentó el Santos en la calle Cervantes, y dijo a su esposa que se fuera con él, promoviendo escándalo ante la negativa de aquélla. La dueña de la casa, para evitar que el alboroto fuera mayor, dió permiso a la criada para que saliera con su marido, y Manuel y Francisca se fueron a la calle.

Al llegar a la de García de Tassara, notó la mujer que Manuel hacía un movimiento sospechoso, que ella tradujo por la acción de buscar un arma en el bolsillo. Inmediatamente, y ante el temor de la agresión, retrocedió y se entró en una casa de la calle Cervantes, cerrando la puerta y dejando fuera al marido.

Este, influido tal vez por los efectos del vino, volvió contra sí la navaja, que, efectivamente, había sacado y se produjo una herida en el cuello.

Seguidamente salió corriendo hacia el centro, y al llegar a la calle San Miguel, tres soldados del regimiento de Ferrocarriles, que observaron la intensa hemorragia que sufría, le cogieron, llevándole a la casa de socorro. Fué asistido por los médicos don Pablo Domínguez y don Joaquín Rey y por el practicante señor García Galindo, los cuales apreciaron que el estado del herido era grave, a causa de la gran pérdida de sangre. En una camilla se le trasladó al hospital.

El Juzgado, compuesto por los señores Lescure y González se constituyó en la Casa de socorro.

Francisca González fué llevada a la Jefatura, y puesta luego en libertad.

Cosas de toros

La corrida de la Cruz Roja

Hállase casi ultimado el programa para la corrida de toros que se celebrará en la Real Plaza de la Maestranza el próximo domingo, a beneficio de la Asociación de la Cruz Roja.

Hasta ahora está acordado que el orden del espectáculo sea el siguiente:

Primero. Despejo de la Plaza, efectuado por los conocedores y vaqueros de varias afamadas ganaderías.

Segundo: Presentación del famoso caballo amaestrado, propiedad de los señores Hijos de Rufino Moreno Santamaría.

Tercero: Lidia de seis hermosos toros de las ganaderías de la señora viuda de Concha y Sierra, don Anastasio Moreno Santamaría, conde de Santa Coloma, señores de Carrero Cívico Hermanos, doña Carmen de Federico y don Antonio Flores.

Estos toros serán estoqueados por los muy aplaudidos y valientes diestros Ignacio Sánchez Mejías, Valencia II y Manolo Belmonte o Fausto Barajas.

Para que Sánchez Mejías pueda tomar parte en esta fiesta, se ha gestionado de la empresa de Zaragoza que deje libre a aquél la fecha del día 15, para la que, como los días 14 y 16, estaba contratado.

Sánchez Mejías, pues, toreará en Zaragoza el sábado, e inmediatamente saldrá en automóvil para Guadalajara, donde le espera el notable aviador Haviland, quien, pilotando su aparato, trasladará a Sánchez Mejías a Sevilla para torear el domingo.

Terminada la corrida en ésta, volverá en el mismo aparato a ser conducido a Zaragoza, en cuya plaza actuará el lunes 16.

Del exorno de la plaza se han encargado los señores don Cayetano Sánchez Pineda y don Eloy Zaragoza.

Nos dicen que desde Madrid se han hecho ya numerosos pedidos de localidades para la corrida.

De Berlanga del Duero y de Vera

Nos comunican de Berlanga del Duero que, con motivo de su feria, se han celebrado allí dos corridas de novillos, lidiándose reses del señor Jiménez, que fueron buenas la primera tarde y superiores la segunda.

En ambas fiestas tomó parte el espada sevillano Rubichi, quien estuvo muy valiente toreando, rayó a gran altura con el estoque, por lo que cortó orejas, y salió en hombros las dos tardes.

—En Vera (Almería) se ha celebrado una novillada también con motivo de verificarse su feria.

Se lidiaron cuatro novillos de don Melquíades Flores, que resultaron bravos.

Eduardo Gordillo toreó al primero muy bien de capa, y le puso cuatro pares de banderillas superiores. Con la muleta estuvo artístico, y mató al bicho de una gran estocada, cortando la oreja y el rabo del animal. En el tercero volvió a lucirse toreando, y mató con brevedad y acierto, siendo aplaudido y dando la vuelta al ruedo.

...Gómez Izquierdo toreó con valentía sus dos enemigos, y no pasó de regular con el estoque.

NOTICIAS

Clases nocturnas

Mañana lunes, en la casa social, [illegible] comenzarán las clases nocturnas, establecidas por el Sindicato de Empleados [illegible], en la forma siguiente:

Inglés: lunes, miércoles y viernes, de ocho y media a nueve y media de la noche.

Francés: martes, jueves y sábados, de ocho a nueve de la noche.

Contabilidad: los mismos días que la anterior, de nueve y media a diez y media de la noche.

Lo que se pone en conocimiento de los señores matriculados en dichas clases, para los efectos oportunos.

A LAS SEÑORAS

Nada más admirable que los corsés de goma para adelgazar, que comunican a la figura toda la graciosa sutileza de las últimas modas parisienses. Doña Josefina Merians ha llegado a Sevilla, trayendo un precioso surtido de corsés de "La Fleur de Lis", de Madrid, entre ellos los corsés de goma para adelgazar.

Se hospeda en el Hotel de Francia; recibe avisos en dicho hotel para pasar a domicilio, hasta el 15 del corriente, inclusive.

A Lora del Río ha marchado el diputado provincial don José Santos y Sánchez Alcobendas.

Marchó a Madrid para actuar en la corrida de hoy el banderillero Manuel García (Bombita IV).

En el expreso de anoche marchó a Madrid la señora marquesa de Nervión, con motivo del accidente ocurrido a su hija, la señora de Domínguez Pascual.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.559 individuos.

«La Semana Gráfica»

Esta simpática revista, que ha conseguido ponerse a la cabeza de sus semejantes en Andalucía, publica en el número de hoy una nutridísima información de todas las cuestiones que revisten interés en la actualidad. Figuran entre ellas, el entierro del infortunado señor Sarigzán, la feria de San Miguel, con los más importantes detalles de las corridas, las artistas que figuran en el Teatro de San Fernando; notas interesantes de Sevilla, de los últimos partidos de fútbol del notable fotógrafo señor Olmedo y una doble plana central, destinada a las míseras viviendas que han establecido en los alrededores de Sevilla los que no encuentran en la capital donde refugiarse.

Publica, además, numerosos grabados referentes a los pueblos de la provincia, así como otros, relativos a Córdoba, Madrid y otros puntos.

Inserta asimismo trabajos literarios de Enrique Llavero, Angel Marina, Calvo Ochoa; Nicolás de Salas, Luis González López, Luis de Santa Olalla, A. N. Esteban.

No obstante la notable mejora que representa este número, continúa vendiéndose el ejemplar al precio de treinta céntimos.

En el expreso marchó anoche a Madrid don José Luca de Tena.

A Madrid marchó el teniente coronel de Ingenieros don Fernando Martínez Romero.

De Larache

Nos escriben desde la avanzadilla de Tafezat (Larache) el cabo del batallón expedicionario de Soria número 9 Serafín Sastre Rodríguez y los soldados del mismo cuerpo Francisco Jiménez Rivas, Francisco Morejes Daza, José Alanís Díaz, José Ruiz López, José Paredes Navarro, Antonio Pérez Acevedo, Joaquín Mora Aspam, Luis Nieto Santo, Atanasio Sánchez Tenorio y Pedro Palop Amores, para que hagamos público que desean tener madrina de guerra.

Todos los solicitantes pertenecen a la tercera compañía del segundo batallón del regimiento citado y se hallan destacados en la avanzadilla [illegible].

Regresó a Sevilla la señora doña Josefa Ortega de Pedroso, esposa del comandante de la Guardia municipal.

GACETILLAS

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres, cuatro horas, ocho y diez o más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por su aumento de fuerza funcional.

Una procesión

Anoche se celebró procesionalmente el traslado del Santísimo Cristo del Amor, desde la parroquia de Santa Catalina a la del Salvador, por haber cambiado de residencia la Hermandad.

El desfile fué brillantísimo. Abría marcha la Guardia civil y seguían la banda de cornetas de dicho cuerpo, cerrando marcha la banda del regimiento de Granada.

El paso iba presidido por el infante don Carlos, que, con numeroso acompañamiento militar, se agregó a la comitiva en la calle San Miguel.

En la iglesia del Salvador fué recibido el paso por el clero parroquial. Concurrieron representaciones de otras hermandades y numerosos fieles.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

A las cuatro y media, "El gato montés"; a las ocho y media, "La hora del reparto", y a las diez y media, "No somos naide", "La Alsaciana" y "La Patria chica".

TEATRO CERVANTES

A las cuatro y media, "Los dos pilletes"; a las ocho y media, "Tierra baja", y a las diez y cuarto, "La Reina maldita".

TEATRO DEL DUQUE

A las cuatro y media, "El alma de Garibay" y "Los dragones de París"; a las ocho y cuarto, "El patinillo"; a las nueve y cuarto, "El teniente Floriset"; a las diez y media, "Los dragones de París", y a las once y tres cuartos, "¡De padre y muy señor mío...!"

R. I. † P. A.
PRIMER ANIVERSARIO
EL ALMA DE LA SEÑORA
D.ª María de las Nieves Villavicencio y Porras
Viuda que fué del señor
DON ANTONIO FERNÁNDEZ Y SERRANO
Falleció en esta ciudad el día 10 de Octubre de 1920, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Todas las misas libres de intención y la de Réquiem a las nueve y media, que se celebren en la iglesia de Santa María Magdalena, el día 10 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos y demás parientes, ruegan a sus amistades hagan la caridad de encomendarla a Dios Nuestro Señor.

El excelentísimo señor Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



La mujer, el hogar y la moda



DE MADRID

FEMINIDADES

EL NOTICIERO SEVILLANO cuenta con una siempre interesante sección de grafología.

Algunas lectoras me preguntan si hay que hacer caso y creer en la seriedad y el acierto de esa nueva ciencia.

Que es una ciencia, no hay duda, aunque no tenga nada de nueva, por existir hace varios siglos libros que tratan de grafología. (Según parece, el primero que se imprimió fué en 1664). Desde entonces, el dominio de la grafología no ha hecho más que enriquecerse, documentarse y afirmar su razón de ser.

Claro está que sería ridículo pretender descubrir por un escrito el color del pelo y el timbre de la voz, como algunos quieren hacer creer; pero, aparte de estas fantasías, la lógica, la veracidad y psicología de esta ciencia, hace que nos sea fácil comprobar sus aciertos.

Desde hace dos o tres años, me he interesado, por pura curiosidad, a esta cuestión. No soy, ni pienso ser, una profesional en la materia, porque hace falta una constancia de la que es incapaz una mujer, sobre todo si une a esta cualidad la de ser cronista de modas.

Hace unos días he quedado maravillada, al recibir el análisis de una letra, que me interesaba extraordinariamente. El grafólogo no conocía a la persona a quien pertenecían las líneas que recibió para su estudio, sin embargo, me describió su tipo, carácter, manera de ser y hasta la psicología de sus sentimientos, de una manera tan acertada, como yo nunca hubiera creído que se pudiera hacer, a pesar de mi fe.

Un proverbio árabe dice que todo gesto es un traidor; haciéndonos comprender que el menor de nuestros movimientos denuncia nuestra personalidad; así es que no debemos extrañarnos de que los rasgos trazados por nuestra mano, bajo la dirección de los ojos, revelen algo de nuestro espíritu, gustos, ideas y sentimientos, porque cada uno imprime a lo que hace su personalidad.

La prueba más sencilla y convincente la tenemos en un colegio, en el cual la profesora traza un modelo de letra; cada discípula lo copia a su manera. Unas la reproducirán con unos rasgos finos, cuidados, elegantes; otras con trazos torpes, burdos, tortuosos.

Cualquier cosa que se haga copiar a personas distintas, sea un dibujo, un encaje o un sombrero, se verá que ninguna reproducción es igual.

La mayor prueba de su importancia está en que la grafología entra en el dominio judicial, para analizar testamentos falsos, cartas anónimas y documentos sospechosos.

A fuerza de estudiar, por ejemplo, las características de la escritura de una docena de déspotas y tiranos, y de encontrar en ellas los mismos rasgos particulares, se llega a poder reconstituir un tipo de letra de déspotas, lo mismo da que sean emperadores o porteros, para la grafología. Y así sucesivamente, a fuerza de observación, se puede ir estableciendo distintas letras "tipo" que correspondan a toda clase de temperamentos y modalidades humanas.

Algunas personas poseen dos o tres letras; esto indica, en primer lugar, que se trata de gentes nerviosas, volubles, de doble o triple aspecto, inconstantes y sin fijeza en la vida.

En resumen; la grafología nos brinda el lado íntimo, escondido, y a veces disimulado de un ser. Más que la palabra, que el estilo y que la cara, habla la grafología. Es un escalpelo de disección; es también un arma de defensa.

Hay una letra que llaman "artificial", cuyos rasgos procuran salirse lo más posible de la forma normal. La adoptan los afectados, vanidosos y ficticios; es una letra que quiere atraer la atención, que busca los efectos.

La letra debe ser espontánea, sin rebuscamientos ni violencias. Estos últimos años la moda ha llevado a muchas mujeres a escribir con letras de un centímetro de altura, picudas y enrevesadas. Debemos dejarnos de esos esnobismos. La letra picuda es aborrecible; pretende engañar, escamoteando toda personalidad. Hay cartas que parecen un combate de arañas.

El ideal consiste en tener una letra francamente personal, sin tratar de disfrazarla, para que se parezca a la de tal o cual persona, que la tenemos por muy elegante y escribe así o asao.

Ultimas noticias de la Moda

Uno de los éxitos de la temporada van a ser los trajes que llaman de tres piezas. Son vestidos con chaqueta; el vestido interior suele tener la blusa de un tejido y un color completamente opuesto. Sin la chaqueta, viene a resultar un bonito traje de tarde, elegante y sencillo, y una vez puesta ésta, da la sensación de un abrigo.

He aquí varias combinaciones.

Falda y chaqueta (adornada con piel marrón) de terciopelo o pana inglesa marrón. Cuerpo, unido a la falda, de crespón color ladrillo, adornada con plieguecitos y plissés de la misma tela.

Como la sarga y el "reps", son insustituibles, he aquí, otro bonito modelo.

Falda de sarga azul marino, con delantal. Cuerpo de crespón rojo, profusamente bordado en azul marino. Chaqueta con gran cuello de piel, y en el bajo, tira roja de crespón, cubierta materialmente por líneas de "soutache" azul marino.

El tono "beige" es el de moda en toda su variadísima y extensa gama de tonos, que empezando del color arena, terminan en el marrón muy oscuro.

El tono tabaco claro gusta mucho. Un bonito modelo, recientemente importado, se componía de una falda de terciopelo de lana estampado con blusa del mismo tono, de crespón de china, adornada con profusión de plieguecitos verticales, bajo un chaqueta larga, adornada a los lados con dos tiras de castor, que caían de arriba abajo.

En el capítulo de sombreros diré, lectoras, que el 95 por ciento de los modelos son de terciopelo, en tonos oscuros o vivos, y apenas tienen adornos.

Las guirnaldas de flores de metal en plata vieja se emplean con mucho éxito.

MARIA DE MUNARRIZ.



Esta elegante bata de casa, puede hacerse en duvetina fresa forrada con crespón de seda y lana azul eléctrico, [illegible] también azules.

La forma de esta bata está bien para hacerla con un tejido estampado, en cuyo caso se le suprimiría el adorno. Si se copia en una tela lisa se le bordará unos motivos alrededor de la cintura, como si fuese un cinturón, que caerán en tres filas, delante.

Consejos a las lectoras

"Carmencita". — Si tiene las uñas tan quebradizas, póngase por la noche la siguiente pomada (y luego unos guantes): una yema de huevo, dos gramos de cera virgen fundida al baño-María y un poco de aceite de almendras dulces.

"Una presumida". — En efecto, existe la ondulación permanente. El cabello rizado, por medio de ese aparato eléctrico, dura hasta seis meses, aún lavándose la cabeza. Es un nuevo invento que entusiasmó a muchas, y como todas las cosas, había que esperar los resultados para poderlo recomendar.

El verano pasado se empleó, puede decirse que por primera vez en España. La ondulación que produce es demasiado menuda, y ahora puedo afirmar que, si bien el resultado, como ondulación permanente, es positivo, en cambio el pelo se resquebraja y estropea bastante.

"Pitusa". — A título de fiel cronista de modas, digo, por ejemplo: "No se llevan las patillas, o bien se llevan las faldas largas. Eso no quiere decir que para estar elegantes, tengamos que seguir al pie de la letra los edictos de la moda.

Muchas elegantes extranjeras han suprimido las patillas rizadas que se habían vulgarizado demasiado; otras muchísimas, en cambio, siguen llevando patilla, una patilla más moderada. Si a usted le favorece, consérvela. En cuanto a las faldas, si bien son algo más largas, a fin de evitar exageraciones, no llegan, ni mucho menos, al tobillo.

No conviene seguir la moda servilmente. Ya ve usted, yo la predico y, sin embargo, hace muchos años que llevo el mismo peinado siempre artístico y sencillo; siempre bien, porque es clásico y no tiene moda.

"Una sevillana curiosa". — Es un nuevo colorete de un tono mandarina, más bien melocotón; se emplea con polvos del mismo color, pero mucho más claros, naturalmente. Lo encontrará en las grandes perfumerías, pero sólo es para rubias o morenas muy claras. De noche hace bien, de día es demasiado artificial.

"Una solterona". — A los treinta y dos años se llama usted solterona? ¡Qué idea más absurda. ¿Usted no sabe que ahora hay muchísimas mujeres que se casan de treinta a treinta y cinco años?

Hace falta saber conservarse joven de espíritu y de cuerpo. Yo le aseguro que conozco muchachas de treinta años que apenas representan veintidós.

Usted es delgada; así es que puede escamotear fácilmente ocho años. Elija siempre sombreros y vestidos de formas juveniles, y contra ese resecamiento del cutis, dése por las noches y al principio también de día, cera aseptine.

M. DE M.

Apartado, 12.082, Madrid.

Cocina selecta

Croquetas "Submarino"

Se cuece medio kilo de papas con agua y sal; cuando están cocidas y escurrida el agua, se pasan por un tamiz; ya transformadas en puré, y puestas en un recipiente a propósito, se pone un poco de manteca, una yema de huevo, una cucharadita de harina y un poco de queso rayado y se trabaja con una espátula de madera, hasta que queden los componentes bien mezclados.

Se extiende galleta molida sobre una tabla y por encima se cortan unos treinta gramos del puré para cada croqueta y se les da forma redonda, dejándolas descansar un rato, a fin de que tomen consistencia.

Luego se pasan por galleta pulverizada y por huevo molido, vuelven a rebozarse, dejándolas abultadas y se fríen, retirándolas del fuego cuando ya estén doradas y costrillantes.

Como las croquetas son gruesas, se les corta una tapa; se le extrae una buena parte de su masa y se llena con la siguiente mezcla, que se tendrá preparada. Se rehogan en manteca, una cebolla y una berengena, se les quita la cáscara y se cortan en pedacitos pequeños; se sazonan de sal y se le añade pimienta, perejil muy picadito y Jerez seco, y pasados diez minutos de cocción, se le mezclan dos o tres huevos y una cucharada grande de queso rallado; se sazona todo y se rellenan las croquetas, cañadiéndoles sus tapas.

Lo esencial de este plato es que ambas preparaciones estén recien hechas.

Se colocan en una fuente amplia y se adornan con ramitas de perejil frito y rodajas de limón.

REFLEXIONES

Nadie sabe apreciar la felicidad cuando la posee por entero; hace falta un poquito de sombra para que deleite más la brillante luz del sol.

Los corazones generosos necesitan una misión especial que llevar a cabo en la vida, y cuanto más grande y más difícil es ésta, más felices se sienten realizándola.

De una buena acción no debemos esperar más que el goce que produce. Si pretendemos que nos la agradezcan, ya la hemos desvirtuado.

La belleza de la noche consiste en el velo misterioso que la cubre; lo más hermoso de la mujer es el pudor en que se oculta.

¡Palabras! Ellas sirven para decir todo lo que se piensa, o se siente, y... todo lo contrario de lo que se siente y de lo que se piensa.

Se debe hablar a cada uno en su lenguaje, pero siempre sosteniendo las propias ideas.

Los fotógrafos y la princesa Mary

Después de Lloyd George, la princesa Mary de Inglaterra, o sea la vizcondesa de Lascelles, como quieren mis lectores, es la persona más perseguida por los fotógrafos que existe en el Reino Unido.

Raro es el día, que la pobre princesa puede hacer un gesto en público, sin que le sorprenda la terrible máquina, especialmente después de su boda. No la salva ni el dirigirse a la iglesia, y tan aburrida se halla y tanto la asediaron en el último «garden party» a que asistió, que tuvo que suplicarle a los fotógrafos que no la retratasen más.

¡Hasta la celebridad y la realeza tienen sus desventajas!

CONSULTORIO GRAFOLOGICO

EL CARACTER REVELADO POR LA ESCRITURA

GIOCONDA. — Carácter sencillo y noble. Ingenuidad deliciosa. Dulzura. Espíritu grácil. Vivacidad. Bondad.

SALVADORITO EL AMERICANO. —Carácter perezoso y desordenado. Descorazonamiento. Espíritu preciso. Generosidad. Maneras delicadas. Simpatía.

BOJITOS. — Temperamento enérgico. Nerviosismo excesivo. Vivacidad de carácter. Dulzura amorosa. Mucha imaginación.

EL NUEVO FIGARO. — Rectitud. Sinceridad. Inadaptación. Actividad espiritual. Severidad. Cultura.

LA DE LOS CINCO CENTIMOS.— Carácter desconfiado. Exaltación de ánimo. Sensibilidad contenida. Disimulo. Reserva. Orden. Cierta seriedad melancólica.

LA MENSAJERA. — Flexibilidad de carácter. Afición a mentir. Finura de espíritu. Tacto. Impresionabilidad. Sufrimiento invencible por las contrariedades.

UN AZUAGUEÑO. — Actividad. Altruismo. Destreza. Carácter reflexivo. Minuciosidad.

QUIRICOS. — Carácter claro y preciso. Generosidad. Cultura de espíritu. Amor a las comodidades. Muy cuidadosa. Incapaz de ofender. Ingeniosidad. Constancia y firmeza en las decisiones.

RAPIDA MENTE. — Rectitud y nobleza de carácter. Gustos artísticos. Equilibrio. Ciertas vacilaciones en el deber. Dominio para disimular las oscilaciones anímicas.

2-UN PENSAMIENTO. — Sentido estético. Imaginación. Amabilidad. Inconstancia. Sensibilidad.

UNO QUE LEYO A "NIMERO".— Constancia. Orden. Fidelidad. Rectitud. Moderación. Intuición. Actividad natural. Gracia estética. Cortesía.

NILIA. — Claridad de espíritu. Sensibilidad. Indecisión. Movilidad. Temor. Timidez. Bondad y simpatía además de belleza física.

P. P. H. C. — Carácter reservado. Espíritu pasivo. Amor al orden. Frialdad. Poca sencillez. Confianza en sí mismo. Negligencia.

SERAFINA LA RUBIALES. — Naturaleza muy emotiva. Flexibilidad de espíritu. Sentimientos candorosos. Franqueza. Simpatía.

WOAPP. — Sensibilidad débil. Actividad mecánica. Hábitos profesionales rutinarios. Amor a la claridad.

WHEATSTONE. — Carácter susceptible. Ponderación. Cierto orgullo injustificado. Precipitación en los juicios. Entusiasmo. Arrebatos coléricos.

LA TORRE DEL ORO. — Carácter dulce y gracioso. Sentido artístico. Alegría. Amabilidad. Delicadeza. Afición a los secretillos.

UN NEOFITO. — Negligencia. Distracción. Olvido. Agitación. Falta de gusto. Carácter espansivo.

PEPITA LA CHIQUILLA. — Ingenuidad deliciosa. Sentimientos encantadoramente femeninos. Candor. Pureza de alma.

NAJI. — Carácter un poco excéntrico. Espíritu confuso. Debilidad. Extravagancia. Firmeza. Inteligencia clara. Apasionamiento.

LA PALOMA MENSAJERA. — Carácter resuelto y franco. Excelente sentido artístico. Dulzura espiritual. Gracia estética. Flexibilidad. Vocación determinada. Sufrimiento por las contrariedades. No tome los prejuicios y cultive su don espiritual. Su desgracia estará en no seguir el camino de sus aficiones. El arte nunca es inmoral. Lo inmoral no es artístico.

UN SU AMIGO. — Carácter abierto y muy expansivo. Espíritu claro. Ingeniosidad. Franqueza excesiva que le ha costado y le seguirá costando algunos disgustos. Buen humor.

PERITA EN DULCE. — Sensibilidad y actividad débiles. Sencillez. Ingenuidad. Amabilidad. Muy mimosa.

MERUCHI. — Carácter apasionado e irreflexivo. Descorazonamiento. Imaginación inquieta. Pesimismo. Le espera una gran dicha.

LA DAMA DE LOS CIEN ESPEJOS.—Carácter algo reservado. Sensibilidad contenida. Desconfianza. Disimulo. Muy cariñosa. El amor no tiene edad.

UNA RUBIA.—Espíritu claro y preciso. Ciertas vacilaciones de carácter. Pereza. Depresión nerviosa. Sencillez relativa. Benevolencia.

ADELILLA. — Actividad. Inteligencia. Alguna precipitación de carácter. Excitaciones de alegría pasajera. Deseo de agradar. Arte de disimular. Vivacidad.

PATE.—Exaltación imaginativa. Actividad del pensamiento. Contención. Finura. Encanto natural. Algo de orgullo.

LA NIÑA DE LOS CUARENTA PRETENDIENTES. — Carácter dominante [illegible]. Desconfianza. [illegible] Simpatía.

DULCINEA DEL TOBOSO.—Sencillez. Modestia. Amor al hogar. Gustos artísticos. Bondad.

IGGAVISO.—Carácter activo y franco. Energía continua. Buen corazón. Vivacidad, que le crea situaciones enojosas.

TANCREDO.—Carácter excéntrico. Criterio variable. Espíritu de contradicción. Actividad que se agota pronto. No abuse de las bebidas espirituosas.

TRIVIDIN. — Continuidad en las ideas. Constancia de carácter. Firmeza espiritual. Cultura. Dado a exagerar. Delicadeza.

***

Hasta aquí, por deferencia a nuestros consultantes hemos resuelto algunas consultas escritas en papel rayado, aun a trueque de omitir las características determinadas por la inclinación natural de las líneas manuscritas. Pero como este criterio resta, sin duda, exactitud a los bocetos grafológicos que venimos publicando, decidimos para lo sucesivo no contestar más que a las consultas hechas en papel sin rayas.

Igual nos proporemos hacer con las consultas no redactadas con las propias ideas de los consultantes.

Advertimos, por último, que cada consulta debe ocupar, por lo menos, el espacio de una hoja del papel usual de cartas.

DOCTOR DELEAU.

EL NOTICIERO SEVILLANO
Consultorio grafológico
Apartado, 19 — SEVILLA

Para dirigir las consultas, córtese el adjunto cupón, péguese al sobre y remítase a esta redacción.

Los lectores de la capital pueden depositarlas en el buzón instalado en nuestro zaguán.



La cosa más sencilla de hacer es este "matiné"; está cortado exactamente como capa sujeta delante y detrás en una tira lisa y dejando a los lados el vacío, para que forme las mangas.



Bonito vestido para niña de sarga azul marino adornado [illegible] puntos de lana del mismo color.

Telegramas y Telefonemas

Desembarco y toma de posiciones en la costa de Gomara

Parte oficial de la guerra.-Reconocimientos aéreos en Meter y Mejibar.---Importantes presentaciones de jefes moros.---El Raisuni llega a la explanada de Taxarut.---La firma del Tratado con Inglaterra.--Comentarios politicos.--Desacuerdos entre las Juntas militares.--Vuelve a hablarse de la dimisión de Prida.--Otras informaciones

MADRID

En el Hotel Ritz.-Los optimismos de Burguete

Hoy almorzaron en el Hotel Ritz el alto comisario, general Burguete, y varios de sus amigos, entre ellos el general Gómez Sousa y el ministro de Hacienda.

Uno de los comensales, hablando con los periodistas, les manifestó que de sobremesa el general Burguete habló de sus impresiones del problema de Marruecos, mostrándose muy optimista.

Dijo el general que él nunca fué africanista, y que si ahora había variado de criterio, se debía a la existencia de un nuevo y valiosísimo factor: la aviación.

Antes — agregó — el dominio del mar garantizaba la preponderancia en la vida intercontinental; pero ahora, aún siendo muy importante esa superioridad, mientras exista la aérea, podremos realizar el mito de Hércules, con un pie en Africa y el otro en la Peninsula.

Por esto dijo que era ahora africanista, porque se podían mover los ejércitos cuantas veces fuese necesaria, a sabienda de los sitios donde era necesaria su presencia.

Del expediente Picasso

La próxima semana volverá a reunirse la ponencia parlamentaria encargada de estudiar el expediente Picasso

Entonces ya habrá recibido la ponencia los datos que tiene pedidos al Gobierno y podrá redactar su informe y someterlo al pleno de la comisión, para que esta resuelva lo que haya de proponerse al Congreso

Un mitin

En la Casa del Pueblo ha tenido lugar hoy un mitin celebrado por los obreros del ramo de la madera, para dar cuenta del estado del lock-out de que son objeto.

Tomaron parte varios oradores, coincidiendo en combatir los procedimientos que emplean los patronos del ramo y excitando a mantener la actitud de resistencia, como la más eficaz para lograr el éxito de sus aspiraciones.

Muley Hafid repite sus manifestaciones

"Heraldo de Madrid" publica esta noche una interviú, que ha celebrado un redactor suyo con el exsultán de Marruecos Muley Hafid.

Este repite las manifestaciones publicadas ya por la prensa días pasados, e insiste en que el general Burguete no le arrancó la carta de que tanto se ha venido hablando, ni tiene autoridad ninguna sobre él.

También niega que tuviese connivencia alguna con el moro que se hacía pasar por él en las cabilas de la zona de nuestra influencia.

Comentarios a un discurso Desacuerdo entre las Juntas Informativas

En los circulos militares y en los politicos está siendo objeto de muchos comentarios el discurso que pronunció ayer en Guadalajara el teniente coronel Millán Astray

Con tal motivo se ha dicho que las Juntas informativas realizan una labor en la que no están de acuerdo las de Ingenieros y Caballeria

Esta se halla en desacuerdo con la de Infanteria y la de Artilleria permanece en situación de expectante.

Burguete a Villalba

El alto comisario, general Burguete, se propone marchar mañana a Villalba, para pasar el dia.

El tratado con Inglaterra.--La dimisión del ministro de Estado

Personas que tienen motivos para estar bien enteradas, nos aseguraban hoy que el próximo dia 18 será firmado el Tratado comercial con Inglaterra y que, para antes de esa fecha habrá dimitido el señor Fernández Prida.

Comentarios a la situación política.--Sánchez Guerra, opuesto a toda operación. Habrá una fórmula

Es creencia muy general que cuando el señor Sánchez Guerra regrese de Salamanca mantendrá clara y terminantemente su criterio, opuesto en absoluto a realizar la operación contra Alhucemas.

Añaden los comentaristas que procurará hallarse una fórmula que satisfaga las dos aspiraciones: la del alto comisario, propicio a operar, y la del Gobierno, opuesto a ello.

Desde luego, se conviene en que la pretendida jornada no resolverá tan interesante cuestión.

Contrastando con el optimismo oficial manifestado estos dias con relación a Marruecos, dícese que no hay negociaciones con el cabecilla rebelde y que, militarmente, no se cuenta con elementos que pudieran hacer eficaz la pretendida operación contra Alhucemas.

En los circulos politicos hubo hoy muy escasa animación

La expectación ante el regreso del presidente del Consejo y el final que puedan tener las conversaciones entre el Gobierno y el alto comisario, es enorme.

Coméntanse las afirmaciones del general Burguete respecto a la ocupación de Alhucemas.

También era tema de las desanimadas tertulias politicas, el asunto del escandaloso desfalco de Larache.

A este propósito oímos decir a un caracterizado liberal, que el Cuerpo de Intendencia no debe hablar, dejando, en cambio, la palabra al Gobierno, que es el que está obligado a dar su opinión.

Añadía dicho liberal que la nota publicada por el referido Cuerpo ha sido contraproducente, puesto que ha logrado empeorar la cuestión, ya de sobra juzgada.

También se dedicaban grandes elogios al tribunal militar por el celo que ha puesto en las enojosas diligencias que está instruyendo.

En otros grupos se comentaba la reorganización del ministerio del Trabajo, considerándola poco acertada.

Entre los conservadores hay gran revuelo y desorientación, siendo dominante la creencia de que la reapertura del Parlamento tendrá un aplazamiento.

Se fundan los que así opinan en que el Gobierno no tiene prisa por ir a las Cortes, toda vez que no existe ningún proyecto de los que han de ser aprobados en plazo fatal e improrrogable, ni problema grande que requiera la inmediata labor de las Cortes, en las que, por otra parte, se plantearían grandes dificultades que teme el Gobierno, aunque sus adictos lo oculten.

En Gobernación

El regreso de los Reyes

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta noche a los periodistas les dijo que no tenía que comunicar noticias interesantes de provincias.

Respecto al viaje de los reyes manifestó que los soberanos saldrán mañana de Alba de Tormes en automóvil, dirigiéndose por la carretera de Peñaranda de Bracamonte a Avila, a cuya capital llegarán a las cuatro de la tarde.

Desde Avila se dirigirán a Madrid, donde llegarán a las diez de la noche.

Añadió el subsecretario de Gobernación que la estancia de los reyes en Salamanca ha representado un viaje triunfal.

Favorables comentarios

En los circulos militares se ha comentado muy favorablemente el éxito de la última operación en Marruecos, por la que hemos conseguido la ocupación de la ensenada de Meter.

Aunque el telegrama en que se daba cuenta de la operación era muy lacónico, sábese que aquélla ha tenido extraordinaria importancia, representando para lo futuro un paso de gigante en el camino del mejoramiento de la situación de nuestra zona.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche a los periodistas copia del siguiente parte oficial:

«El general encargado del despacho de la Alta Comisaría comunica lo siguiente: Esta mañana se ha efectuado sin novedad un desembarco en la costa de Gomara en Meter dirigiendo la operación el general Castro Girona

Tomaron parte en la operación además del crucero «Cataluña» las fuerzas navales puestas a las órdenes del alto comisario conduciendo fuerzas del regimiento del Serrallo, del Tercio extranjero e Ingenieros ocupando posiciones en la desembocadura del rio Meter

Las fuerzas aéreas navales han explorado los territorios del Meter y Menjibar a unos 10 kilómetros al Este de Punta de Pescadores y a unos diez de profundidad acusando la presencia de un pequeño núcleo de enemigos y sufriendo disparos que les hicieron desde Punta Pescadores sin consecuencias

Se han presentado al general Castro Girona algunos jefes de la cabila de Beni Dris que acamparon esta noche con dicho general

El espíritu de las fuerzas desembarcadas es excelente

En Alhucemas tirotearon la noche pasada la Plaza con ametralladoras siendo el tiroteo insistente pero sin novedad. Por la hora en que se verificó y por la deficiente puntería de los disparos no fué contestada la agresión

En el territorio de Melilla las baterías de Kudia y Tuguntz dispararon contra unos grupos rebeldes dispersándolos

En la noche del 5 al 6 un grupo atacó el poblado de Inuchaten (Beni-Sidel) llevándose 65 ovejas En la refriega resultaron un muerto y seis heridos del poblado Los agresores abandonaron en su huida un muerto con armas suponiéndose que tendrían algunas bajas más

El comandante general de Larache me comunica que ayer al mediodía hizo su entrada en la explanada de Taxarut, acompañado de sus familiares y de unos 150 indigenas el jerife Raisuni

MELILLA

Accidente mortal

Melilla 7. — Examinando, en Nador, una pistola el alférez de Regulares don Antonio Pérez de la Rosa, se le disparó el arma, causando la muerte a un askari.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Tiro de pichón

Huelva 7.—Hoy se ha celebrado la primera tirada en el campo de Tiro de Pichón.

Tomaron parte tiradores de esta capital y unos veinte tiradores forasteros, asistiendo a la tirada muchas damas y extraordinaria concurrencia.

La Copa del Rey se la disputaron veinte tiradores, dividiendo Mora Figueroa, Sánchez Durán y barón de Gracia Real, ganando este último el premio, en catorce vueltas.

La Copa Rábida la disputaban veintiocho tiradores, dividiendo Ponte, barón de Gracia Real, Sánchez Durán y Martínez Mora. Ganó este último, al pájaro 16.

El premio para señoras y señoritas lo ganó don Manuel Miró, que tiraba por la señorita Maruja Montenegro.

Para el Gran Premio, que se disputará mañana o pasado, se esperan más tiradores.

Un incendio

Cádiz 7. — En Alcalá de los Gazules un violento incendio ha destruido por completo un hermoso cortijo, sin que fueran eficaces los auxilios que los colonos realizaron para atajar el mal.

Avisos a las embarcaciones pesqueras

Málaga 7. — Por la Comandancia de Marina de Melilla, y a requerimiento del comandante del guardacosta "Muluya", se ha ordenado a las embarcaciones pesqueras que no se acerquen a la costa Norte de África en una distancia de siete kilómetros, que es la máxima a que alcanzan los cañones moros.

Se advierte también a las embarcaciones pesqueras que eludan la visita del guardacosta, que se hará fuego contra ellas.

En memoria de González Tablas

Málaga 7 — El Ayuntamiento de esta capital ha designado la comisión que se ha encargado de recaudar fondos para llevar a cabo la erección de un monumento que perpetúe la memoria del heróico teniente coronel González Tablas, jefe que fué de las fuerzas regulares de Ceuta

Se espera que la suscripción alcance importante suma

Epidemia de carbunclo

Jaen, 7 — Noticias recibidas de Ubeda dan cuenta de que, en esta población se han registrado numerosos casos de carbunclo

Las autoridades han adoptado medidas sanitarias para atajar los efectos de la epidemia y para evitar su propagación

Para la Fiesta de la Raza

Huelva 7.—Con ocasión de la próxima Fiesta de la Raza vendrán a este puerto la escuadrilla de submarinos, el capitán general de este departamento marítimo y los ilustres portugueses señores Maghlaes Lima y Bernardino Machado, que traerán la representación del Gobierno de su país.

Las fiestas prometen estar brillantísimas.

Muertos por la Guardia

Córdoba 7. — La benemérita de Priego, en la dehesa de Cárdenas, provincia de Jaén, dió el alto a dos individuos que le infundieron sospechas.

Aquéllos huyeron y la Guardia civil les disparó, matándolos.

Identificados los cadáveres resultaron ser los de dos fugados de la cárcel de Cabra, en la que ingresaron como procesados por haber amenazado de muerte, en un anónimo, a un propietario a quien tienen secuestrado un hijo.

LEON

Los Reyes en Salamanca

Salamanca 7.—En el palacio episcopal se ha verificado hoy un banquete con el que el rey obsequió a las autoridades y representantes en Cortes por la provincia.

Asistieron al acto el obispo de esta diócesis, el arzobispo de Valladolid, capitán general de la región, senadores y diputados, presidentes de la Audiencia y de la Diputación y las autoridades civiles y militares.

Por la tarde asistieron los reyes al concurso de bandas celebrado, que ha resultado brillantísimo.

Después estuvieron en la Exposición de ganados.

En todas partes continúan las aclamaciones a los soberanos, que se encuentran complacidísimos de su estancia en Salamanca.

CATALUÑA

Dos nuevos casos de peste bubónica.-Una boda

Barcelona 7. — Según parece, se han registrado hoy dos nuevos casos de peste bubónica en dos obreros del ferrocarril del Norte.

Se ha celebrado la boda de una hija del señor Puig de Cadafalch, con el secretario de la Mancomunidad Catalana.

Visita regia

Barcelona, 7 — Se da por seguro que a fines de este mes o principios de noviembre vendrán a esta capital los reyes para inspeccionar las obras del proyectado palacio real

Espérase con interés la visita de los soberanos

ARAGON

Puesto en libertad

Zaragoza 7. — Han sido puestos en libertad los detenidos como supuestos culpables en la quiebra de la casa Ripolles, por no haber encontrado el juez motivos para decretar su procesamiento.

CASTILLA LA VIEJA

Reliquias de San Francisco Javier

Santander 7. — El próximo dia 12 llegarán a esta capital unas reliquias de San Francisco Javier.

...Con tal motivo se preparan varios actos religiosos, que han de revestir gran solemnidad y estarán muy concurridos.

Recibirá las reliquias el Obispo de esta diócesis, revestido de pontifical, siendo aquéllas trasladadas a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, donde quedarán expuestas a los fieles.

EXTRANJERO

FRANCIA

Aprobación del Gobierno

Paris 7 (urgente).—Sábese que lord Courzón ha recibido la contestación de su Gobierno, aprobando el acuerdo concertado sobre las bases ya establecidas anteriormente.

La cuestión de Oriente.-Conclusiones acordadas por los aliados

París 7. — En la conferencia que esta mañana celebraron los representantes de las naciones aliadas se tomaron los siguientes acuerdos: ... ...

Primero: Evacuación inmediata de la población y del ejército griego de Esmirna y Tracia.

Segundo: Un mes después de llevarse a cabo esta evacuación, la gendarmería y administración turca tomarán posesión del territorio turco. —

Tercero: Después de la conclusión de la paz, el ejército otomano será admitido a franquear los Estrechos y penetrará en Tracia, la cual desde este mismo momento tomará soberanía turca.

Estas conclusiones serán sometidas a la aprobación de lord Curzón.

Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8, de 12 a 5 de la tarde, a toda la persona que lo desee, le será practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos para que por las casas de Préstamos de las llamadas de Compra-venta donde tengan hechas operaciones, no se le cobre por el concepto de intereses, cuando éstos fueren debidos, otra cantidad que la autorizada por la Ley.

Sevilla 5 de octubre de 1922. — El delegado gubernativo. J. Pardo.

Oficinas: Alberada núm 16. Apartado de Correos, 19

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas - - - - Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Teléfono, número 288 Telegramas. "NOTICIERO"

Arriendos

GRATIFICACIÓN 50 pesetas, firmar contrato alquiler, piso entresuelo, principal, unas seis habitaciones, 150 pesetas mensuales próximamente. Avisos: D. Remondo, 3, de 3 a 5.

ARRIÉNDANSE dos accesorias. Aduana, 11 y 13. Razón: Tarifa, 8

ARRIÉNDASE, 7 pesetas diarias, recreo moderno, 9 habitaciones, instalación eléctrica, agua abundante cuarto baños, jardín, inmediaciones de Camas. Razón en Camas. Calle San Luis (Chalet Villa María).

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

ARRIÉNDANSE almacenes, cochera o garage. Alfonso XII, 26

Dos caballeros desean habitaciones en buenas condiciones, amuebladas, en casa particular. Dirigirse a D. Rafael Calvo, Casino Militar.

ARRIÉNDASE casa particular, con cochera cuadra. San Pedro Mártir, 8. Razón: Monardes, 3 (Sastrería).

SE alquila una habitación amueblada: Gerona, 41

SE ARRIENDAN habitaciones para oficinas. Teodosio, 8, dan razón.

ARRIÉNDASE finca recreo, en Camas, final Cánovas del Castillo; tiene luz eléctrica, cuatro habitaciones, comedor, cocina, gallinero, pedazo de huerta, viña, terreno para sembrar. Renta, 250 pesetas mensuales incluído guardería. Razón: Albuera, 2, pral. iqda. De 1 a 3

HABITACIONES amuebladas, una para oficina; huéspedes. Precios módicos. Vírgenes, 9.

Se arrienda un chalet con jardín y garage, esquina a la calle Gaspar Alonso. Razón: Progreso, Villa Josefa.

Colocaciones

CINCO PESETAS DIARIAS ganarán propagandistas artículo sin rival. San Bernardo, 46

OFRÉCESE contable, mecanógrafo, correspondencia mercantil, cargo análogo, dentro, fuera Sevilla; buenas referencias. Guerra, Muñoz Pabón, 19

OFRÉCESE para cocina interina, calle San Andrés, 3

SEÑORITA, con buena letra y nociones de contabilidad, necesítase en casa extranjera. Gestetner. Agujas, 2

SEDESEA matrimonio solo, con buenas referencias, para ocupar portería. Diríjanse, Sierpes, 11

ALEMÁN ofrécese correspondencia francesa, inglesa, italiana, alemana. Diríjanse Z, esta administración.

Ventas

EN lo mejor del barrio Nervión y con tranvía, se venden terrenos a plazos. Informes: Santillana, 5

MOTOCICLETA toda prueba y magnífica bicicleta véndese, Feria, 161.

VENDO magnífico dormitorio de caoba, precio fijo. 4.500 pesetas. Verse: Almudena, 2

SE VENDE una locomóvil de 10 HP. marca Clayton, seminuevo. San Vicente, 78

GALLETAS Cantabria, varias clases 2'20 kilo, por latas. Feria, 161.

VENDO mesa nogal, para comedor, roperos, camas y otros muebles. Informarán: Portería, casa Muñoz Olivé número 6

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

PIANO ocasión, cuerdas cruzadas. Herrera Viejo, 1

MOTOCICLETA F. N. 1.500 pesetas, perfecto estado. Buen Viaje, 8.

SE VENDE un piano seminuevo marca Ruisselo. Calle Florida, 2.

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

CALZADO, en la mitad de su valor; casa particular. San Miguel, 6

MAGNÍFICAS CASAS PARA MODESTOS EMPLEADOS.—En el plazo de un mes se entregarían casas en el barrio "LEON", al precio de 6.000 pesetas, iguales a la construída, que puede verse. Para su ajuste: Alameda, 42, de 1 a 3

SE VENDE un estrado y una lámpara nueva. Daoiz, 1

SE VENDE una manola con un solo caballo. San Vicente, 79.

PÍDANOS quinientas importantísimas fórmulas alemanas. Cuatro pesetas sellos españoles. «La Industrial». Salteras (Sevilla)

CAMAS doradas y niqueladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

MAGNÍFICO Milord, Jardinera, Manola y una Moto Excersio. Juan Rabadán, 38

BUENOS cuadros y tablas de época. Hay también muebles antiguos. De 1 a 2. Castellar, 26

VÉNDESE cama para niña y percianas. Amor de Dios, 2

Varios

ADMÍTESE huéspedes con o sin comidas. Boteros, 28 y 30

PROFESOR acreditado bachillerato, preparatorios, ingresos. Avisos: Guadiana, 10, segundo.

VENDO railes, hierros y metales viejos. Pozo, 9

SEÑORITA inglesa, ofrece lecciones de inglés. Damas, 5

COMPRO casa hasta 12.000 pesetas, sin corredores. Razón: Guadiana, 8, piso 2.º, izquierda.

CABALLEROS estables. San Pablo 71

CONTABILIDAD y cálculos mercantiles. Clases prácticas. Asencio y Toledo, 21.

CABALLEROS estables. Razón: Estanco, calle Sagasta.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

ARTISTA Teatro San Fernando necesita señora compañía. San Miguel, 7, pral. De 12 a 1.

OFRÉCESE para preceptor niños. Profesor primera y segunda enseñanza, con informes inmejorables. Dirigirse por escrito, Manuel H. Rodríguez. LISTA CORREOS.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro población, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Informarán: Gravina, 34, 2.º, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa, un cuerpo de casa, seis duros al mes. Luis Montoto, 89, duplicado.

VENTAS.—Se venden cuatro rejas, procedentes de la capilla del Gran Poder. Pueden verse: Quevedos, 8. Taller de Cerrajería

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tójar núm. 1.

PIANO, mesa comedor, espejo y varios. Mateos Gago, 27 (almacén).

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Damas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

MUDANZAS. General Polavieja, 33 Teléfono, 579.

GRATIFICARÉ 100 pesetas al firmar contrato a quien proporcione piso, rentando alrededor 100 pesetas mensuales. Escribir iniciales E. B. C., esta administración.

¡AUTOMOVILISTAS! Ocasión: Véndese magnífica carrocería cerrada, lujosa. González Abreu, 6.

PÉRDIDA en esta feria gafas, funda aluminio. Gratificarán. Conde Ibarra, 11.

HERNIADOS (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Sevilla y en el Hotel Royal, plaza San Fernando, 19, únicamente el miércoles día 11 del actual, y en él recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Acudid siempre a dicho especialista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Sevilla y en el Hotel Royal únicamente el miércoles día 11 del actual.

NOTAS.—En Cádiz el día 9 en el Hotel Loreto; en Jerez el día 10 en el Hotel Victoria; en Huelva el día 12 en el Hotel Madrid; en Córdoba el día 13 en el Hotel España y Francia.—TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13. CASA TORRENT.

Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados. Se impone la verdad

ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esa conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, asegurándose primero, siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

TOS

BRONQUITIS · GRIPPE · ASMA

absoluta curación con

Resyl

preparado en
Jarabe — Comprimidos
Pastillas — Inyectables

Maquinaria frigorífica "YORK"

Para fábricas de hielo y CAMARAS -:- AMONIACO ACEITE INCONGELABLE y toda clase de materiales para industrias del frío. Sírvase mencionar este anuncio al escribirnos.



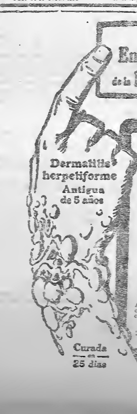
NEVERAS para BARES TABERNAS LECHERIAS etcéteras. Poseemos centenares de referencias en España

PUIG Y C.ª, S. en C. Suc. de J. Vidal Ros

MADRES ESTRAÑADOS

PASEO de S. JUAN, 100 y 102 BARCELONA

Todas las **Enfermedades de la Piel se curan**



Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Depurativo RICHELET

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritismo:

Eczemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeces, Picores, Diviesos, Impétigo, Prurigo, Sicosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la piernas, Úlceras, Llagas, Manifestaciones de la sífilis.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene las informaciones referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Fíjense en la marca del DR. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías

¡Mucho cuidado con las imitaciones!



NO IRRITAN
NO PRODUCEN NAUSEAS NI COLICOS

Fábrica de Alcohol Industrial

Se venden todos los aparatos procedentes de una fábrica de alcohol. Informes:

V. GONZALEZ.
San Vicente número 48
VALENCIA

¡Regocíjese usted!

Los dolores y molestias que le producen sus

CALLOS y DUREZAS

puede curarlos radicalmente, usando la maravillosa Pomada IRIS. 75 céntimos. Dep. Farmacia «El Globo».

Motor y aparatos de Gas nuevos de ocasión, fuerza efectiva 20 HP., marca Otto, italiano, de Langen y Wolf, se vende. Así mismo varios molinos completos con piedras francesas. Razón: Almirante Espinosa, 10. SEVILLA.

Callicida Hércules

(REGISTRADO)

Poderoso enemigo de los callos. Los tritura. Los ablanda. Los vence. De venta en todas las droguerías.

Anunciad en
El Noticiero Sevillano

ANIS DEL SOLDADO

FABRICA DE ANISADOS — COGÑAC, RON Y GINEBRA

Bernardo Rodríguez
CONSTANTINA (Sevilla)

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

¡¡ SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

No mancha, se absorbe completamente por los poros

DE VENTA EN FARMACIAS

Depósito: farmacia de Joaquín Gallego.-Alfonso XII, 11

Ybarra y Comp.ª - Sevilla

LINEA REGULAR DE VAPORES

Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Sevilla y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y DON JOAQUIN HARO, consignatario.

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este periódico



Vías urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTO del Doctor SOLVRÉ

Vías urinarias: Blenorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Solvré. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. Venta, 5 pesetas caja.

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Solvré, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y tome tan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta, 5 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual) poluciones nocturnas, espermatorrea (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grageas potenciales del Doctor Solvré.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. Venta, 5 pesetas frasco.

Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS, S. en C. Moncada, 21 — BARCELONA

Venta en Sevilla: Droguería CANAL Y GOROSTEGUI, Plaza Encarnación, 34. Droguería MARIN GALAN, Federico de Castro, 4. Farmacia EL GLOBO, Tetuán, 24, y principales farmacias de España, Portugal y América.

NETOL

LIMPIA Y PULE CON BRILLO DE ESPEJO EL METAL MAS SUCIO

ECONOMICO, RAPIDO Y DURADERO

METAL QUE SE LIMPIA CON NETOL BRILLA TANTO COMO EL SOL

DE VENTA en las droguerías, ferreterías, ultramarinos y paqueterías.
FABRICANTES Fremeda y Loran, Ronda San Pedro 11 Barcelona

AÑO XXX. Núm 11.372

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Martes 10 de Octubre 1922

DIRECCIÓN
Oficinas: Alameda núm. 13
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

CUESTIONES ECONOMICO-FINANCIERAS

¿HASTA CUÁNDO?

Aún cuando habíamos hecho el firme propósito de no coger la pluma nuevamente para tratar en mucho tiempo de empréstitos, con gran sentimiento por nuestra parte nos vemos precisados a ello, ya que en la "Gaceta" de ayer, día 4, se ha publicado un real decreto de Hacienda, disponiendo se emitan con fecha 15 del actual 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, al plazo de un año, con interés del 5 por 100, sin prima de amortización.

Indudablemente, que no se puede reprochar al ministro de Hacienda de ninguna manera la iniciativa de emitir este nuevo empréstito, puesto que, desde luego, la única solución que le quedaba para arbitrarse recursos para el Tesoro era ésta, y todavía los contribuyentes españoles le hemos de estar agradecidos en algo, ya que por esta vez ha desterrado el bochornoso sistema de la prima de amortización que suponía en todas las emisiones de bonos, un aumento de interés, que además de perjudicar al erario público, hacía la competencia a las empresas y negocios particulares, pues les obligaba a ofrecer mayor tanto por ciento en todas sus emisiones de acciones y obligaciones.

Pero esto no obstante, hemos de lamentar amargamente que por una deficiencia de sistema en España, todos los años haya necesidad de recurrir a este procedimiento para cubrir el déficit de los presupuestos, dándose el caso de que actualmente haya en circulación obligaciones del Tesoro por valor de pesetas 2.577.644.500, y con los 500 millones que van a emitirse ahora, dicha cifra se elevará a 3.077.644.500 a vencimiento de tres y seis meses y uno y dos años; es decir, a plazo tan corto, que hace prever la necesidad de una próxima operación mucho más importante para cubrir esos compromisos, siendo buena prueba de que lo que nosotros decimos es alarmante, el hecho de que la Bolsa, el mismo día en que se anunció en la "Gaceta" esta nueva emisión, acogió la noticia con la baja de un entero de los fondos del Estado.

Por tanto, es imprescindible que los Gobiernos se den cuenta de una vez para siempre que es preciso, para evitar esta continua petición de dinero al ahorro español, acometer la reforma de los presupuestos, pero no en el sentido de recargarle al contribuyente cada vez más las contribuciones, sino en el de la aminoración de los gastos públicos, y además el aumento de gravámenes sobre la riqueza improductiva, evitando a todo trance la ocultación, pues de otro modo no sería de explicar cómo en los demás países del mundo logran, en cada nuevo presupuesto, reducir las partidas del Debe, mejorando las del Haber, pero sin necesidad de poner cortapisas al comercio y a la industria del país, que al fin y a la postre son las únicas y verdaderas fuentes de ingreso.

Y ¿habremos machacado nuevamente en hierro frío? Es de esperar que no.

ALFREDO ALEIX.

Madrid 5 octubre 1922.

Buzón de quejas

En esta sección publicaremos todas las denuncias, reclamaciones o protestas que guarden relación con los servicios o intereses públicos y que sean razonables y estén correctamente formuladas.

Es condición indispensable que dichas quejas vengan firmadas; pues aunque en algún caso nos abstengamos de publicar los nombres de los comunicantes, sólo prestaremos acogida a aquellas cartas que no sean anónimas.

Sobre una detención

Francisca Morillo, vecina de Sevilla, nos escribe denunciándonos un hecho acerca del cual esperamos que la autoridad competente realice las debidas investigaciones.

La Guardia civil del puesto del Prado de San Sebastián, detuvo el pasado día 3 a José Fuentes Huertas, teniéndolo varias horas en el cuartel y siendo conducido después a la Jefatura de vigilancia.

Allí estuvo el resto del día 3 y el 4 hasta las once de la noche, en cuya hora fué trasladado nuevamente al cuartel. En la madrugada de dicho día fué llevado a la cárcel.

Todo esto ocurrió sin que interviniera el Juzgado.

Insistimos en la necesidad de que la autoridad competente depure los hechos denunciados.

Desde Huelva

Retrato del Rey

La Sociedad Colombina Onubense ha recibido de su majestad el Rey la distinción de enviarle una fotografía de su real persona, con expresiva dedicatoria.

El rasgo del Monarca ha producido general satisfacción entre los socios de la benemérita sociedad, que se ha apresurado a transmitirle por telégrafo su gratitud y adhesión.

Campeonato de tiro

Durante el día de ayer, y con menor concurrencia de público, se disputaron ayer los tiradores las copas Maceda y el Gran Premio, tomando parte en ambos numerosas escopetas.

La copa Maceda fué ganada por el alcalde de El Viso, que fué muy felicitado.

El Gran Premio hubo de suspenderse [illegible] gares los tiradores señores Osborne y Ponce, de Sevilla y Huelva, respectivamente, que no se apuntaron ningún cero en el curso de la tirada.

Existe gran expectación por el resultado, que, a juzgar por la calidad de los concursantes, es imposible predecir quién se adjudicará el triunfo.

Las fiestas colombinas

Hoy se ha publicado el programa definitivo de las fiestas, el cual no ofrece otra variación sobre el ya conocido por nuestros lectores que la celebración del Certamen el día 13, en vez del 12, acordado en principio. — *Corresponsal.*

Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 6 del actual, se halla inserto un anuncio, convocando a concurso para proveer una plaza de auxiliar temporal del segundo grupo, vacante en esta Facultad.

El plazo de admisión de solicitudes termina el día 26 de los corrientes.

Sevilla 7 de noviembre de 1922. — El Secretario, *Federico Castejón.*



El Infante don Carlos presidiendo el paso del Cristo del Amor, trasladado desde la iglesia de Santa Catalina a la del Salvador.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

INGLATERRA

El nuevo Gobierno chino

Londres 9. — Confírmase que el nuevo Gobierno chino ha quedado constituído en la siguiente forma:

M. Wang Chun Huei, presidente; M. Wégigtodn Koo, ministro de Negocios Extranjeros; M. Sun Tan Ling, ministro del Interior; M. Lo Wen Kan, ministro de Marina; M. Shu Chiang, ministro de Instrucción pública; M. Kao Ling Wes, ministro de Agricultura y de Comercio, y M. Kao Eu Hong, ministro de Comunicaciones.

El actual jefe del Gobierno chino ha sido presidente del Tribunal Supremo, ministro de Justicia y delegado en la segunda Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Jurista eminente, fué elegido el año anterior por la Asamblea precitada juez suplente en el Tribunal permanente de Justicia internacional.

Monsieur Véllington Koo es una relevante personalidad bien conocida en Europa y América. Ministro de China en Wáshington, delegado después en la Conferencia de la paz, ministro de China en Londres, delegado en las dos primeras Asambleas, y representante de China en el Consejo de la Sociedad de Naciones; finalmente, delegado en la Conferencia de Wáshington, ha acreditado [illegible] y posee gran experiencia [illegible]

[illegible] incendio

Londres 9. — Según le telegrafían desde Toronto al "Times", un violento incendio ha causado grandes destrozos en la zona norte del Estado de Ontario, causando daños considerables en todo el distrito.

El incendio se ha extendido sobre una amplitud de 80 kilómetros, habiendo perecido más de 80 personas.

Han quedado sin albergue muchas familias, calculándose los daños en más de cuatro millones de dólares.

Según otro periódico, el número de víctimas pasa de un centenar, habiendo quedado destruídas seis poblaciones.

RUMANIA

La coronación del rey de Rumanía

Bucarest, 9 — La coronación del rey proyectada para el mes de noviembre en Transilvania, ha causado una emoción vivísima en el país.

Parte de la Prensa se opone a la coronación, que dicen es contraria a la constitución del antiguo reino.

Ciertos periódicos anuncian insistentemente una crisis ministerial con este motivo.

El periódico "Aurora" escribe que debe formarse un Gobierno coalicionista que merezca la confianza de los transilvanos.

Por la parte del partido popular, se nombraría a los señores Avaresco, Argetoianu, Rascano y Groza; el señor Jorge representaría su partido, y el señor Camarecesco a los partidarios del difunto Take Jonesco.

Según el periódico "Dacia", Inglaterra estará representada en la coronación por el duque de York.

FRANCIA

Los trenes en Francia.-La crisis ministerial checoeslovaca

París 9. — Se anuncia oficialmente que muy en breve todas las líneas francesas llevarán vagones-camas de segunda y tercera clase.

—Se reciben telegramas de Praga, comunicando que el señor Svehla, que había recibido encargo de constituir el nuevo Gobierno, ha tropezado a última hora con dificultades por parte de los socialista-nacionalistas respecto al reparto de determinadas carteras, y en consecuencia de ello, ha declarado que desiste del empeño.

El presidente de Estado, señor Masaryk, ha llamado, para que conferencien con él, a los jefes del partido socialista-nacionalista.



Grupo de concurrentes al banquete con que fué obsequiado don Rogelio Pérez Olivares, director de «La Mundial». Foto Serrano.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

Heraldo de Madrid

Con las cabilas que nos son hostiles, que han logrado frente a nosotros éxitos insospechados que, naturalmente, los han llenado de engreimiento todo intento político es prematuro. Hay que prepararlo, y la única manera de prepararlo es quebrantarlos y vencerlos militarmente, haciéndoles sentir nuestra superioridad.

El general Burguete se ha dado cuenta de esto. Ha comprendido que frente a esas cabilas hay que dar la sensación de fuerza y hay que velar por nuestro prestigio, y su actitud frente a la demanda de negociaciones hecha por Abd-el-Krim merece todos nuestros aplausos. Al rifeño no se le puede tratar con blandura; hay que hacerle sentir antes respeto y miedo; sólo entonces está en buena disposición psicológica para tratar con él.

El Debate

Clama al Cielo el despotismo de los gremios con la población campesina en general, y el trato que dan a los Sindicatos agrarios-partidos que se llaman de derecha, como el que preside el señor Sánchez Guerra. Tuviéranse en cuenta los grandes servicios que a la causa del orden social prestan los Sindicatos católicos, y eso debiera bastar a políticos que blasonan de conservadores, a lo menos para no perseguir a tan beneméritos organismos. ¡Cuanto más a emplear en contra de ellos las viejas artes de un caciquismo desenfrenado!.

La Epoca

El orden social, los desenvolvimientos de la riqueza, el respeto a la ley y a la justicia, la gradación jerárquica de autoridades y gobernados, el prestigio del Poder público, todo ello debe cimentarse en una disciplina sólida. Sin ella, los Ejércitos no son sino masas inorgánicas armadas, privadas de alma.

Consuela mucho el ánimo observar la electrización de la muchedumbre que escuchaba a Millán Astray, y sobre todo debe destacarse la [illegible] emocionante y trascendente que dieron los cadetes de Ingenieros, muchachos llenos de entusiasmo, que al iniciarse su vida militar vitorean [illegible] la disciplina y acompañan por las calles, vitoreándole también, al trovador que la cantara.

Vida Nueva

...aun cuando todos callaran, aun cuando llegara el caso de que predicáramos en desierto—que no lo esperamos—seguiríamos pidiendo, hasta enronquecer, la depuración, o, más bien, la purificación, de la administración militar, la revisión total, la confirmación pública de todo lo que se dice en escrito, la sanción inexorable de todos los inculpados, de todos los que resultaran reos, aunque fueran ese 90 por 100 de quienes dice el "Duque de G." que debieran estar fusilados. El 10 por 100 que quedara sería la base de una España nueva, honrada y digna, llena de fortaleza espiritual y capaz ya para acometer honradamente todas las acciones que la depare el Destino.

La Acción

Del Duque de G.:

Otra vez me permito invitar al Cuerpo de Intendencia a que reflexione y a que no vea en mí a un adversario, menos a un enemigo, sino a un colaborador para el bien. Pero conste que me gustan las colaboraciones claras y a la luz del día.

Y nada más por hoy. Me siento un poco fatigado por la intensidad y la persistencia de esta labor, y me creo con derecho a hacer semana inglesa.

¡Buena falta me hacen veinticuatro horas de descanso para tomar alientos!

El Mundo

El tratado de Sevres queda hecho girones. Venizelos, para quien la ocupación de la Tracia había sido un triunfo personal, parece resignarse al derrumbamiento de su política. Venizelos, que desde el extranjero dirige las cosas de Grecia, ha visitado a Poincarés, manifestándole que había "dado órdenes" a Atenas para que se suspendiese el envío de fuerzas a Tracia. Hombre más transigente que Venizelos no lo hay en los Balkanes, desde que el triunfo de su partido es un hecho y desde que sus amigos ocupan el Poder. Si el principio de la evacuación de la Tracia oriental hubiese sido aceptado por una situación contraria, ¡qué de imprecaciones no hubieran salido del campo venizolista!

De Córdoba

Un hombre muerto por una pareja de carabineros

Próximamente a las diez de la mañana de ayer, domingo, ocurrió un sangriento suceso en la plaza de la Merced — cerca del Hospicio —, que ha sido el tema de muchas conversaciones.

Resultó víctima del mismo Daniel Casas, soltero, de 34 años de edad, natural de Badajoz y jornalero, que trabajaba actualmente en el machaqueo de piedra en una carretera de las que afluyen a esta capital.

Acostumbraba el Daniel Casas a tomar vino en la taberna del "Torresno", establecida en la Puerta del Pretorio, de la que es propietario actualmente Martín Cabezas. Estos discutieron acerca del pago de medio litro de vino, y el Casas, que estaba algo embriagado, amenazó al tabernero y a cuantas personas allí se encontraban con una pistola de dos caños. Martín Cabezas requirió entonces el auxilio del guardia civil, cartero del puesto de las Dueñas, Manuel Gómez Gutiérrez, que por allí pasaba, en unión de los carteros paisanos José Rodríguez Rodríguez y Santiago Sánchez Romero.

El borracho hizo frente al guardia, amenazándole con una pistola, y como éste iba en traje de paseo y sólo llevaba sable, mantúvose en prudente actitud, intentando reducir con razones al Casas.

En tanto, los carteros civiles antes mencionados reclamaron el auxilio de unos carabineros que prestaban servicio en los muelles de pequeña velocidad de la Compañía de M. Z. A., destacándose el cabo José Manuel Trujillo y los soldados Enrique Muñoz Mena y Manuel Tintor Higueras. Esta pareja, dando la vuelta por la calle Dos de Octubre, cortó la retirada al Daniel Casas, quien, advertido de la presencia de éstos, les amenazó también con la pistola. Entonces, el carabinero Enrique Muñoz hizo dos disparos contra Daniel, matándolo.

Los balazos atravesaron a la víctima por la parte superior del tronco y por el occipital, de parte á parte. En la acera del Hospicio, donde se encontraba el cadáver, se congregó numeroso público, que comentaba el suceso, siendo la versión que hemos publicado la más generalizada.

Los médicos forenses han estudiado la trayectoria de los proyectiles en la práctica de la autopsia, y el Juzgado militar instruye el correspondiente sumario, guardando la natural reserva acerca de las diligencias y declaraciones que lleva practicadas para el esclarecimiento de los hechos.

No fueron dos bandoleros sino uno el muerto por la Guardia civil

Con referencia a la muerte de dos malhechores en una refriega con la Guardia civil, en la demarcación de Alcaudete, [illegible] capitán de la Guardia civil del puesto de Luque, rectificando su anterior, en el que daba cuenta de aquel suceso.

El bandolero muerto es el apodado Francisquillo, quien sostuvo largo tiroteo con una pareja de la Guardia civil, formada por un número de Higuerones y otro de Bobadilla, entre Alcaudete y Baena. El Francisquillo, que se encontraba solo, se resistió a la desesperada, hasta que cayó a tierra atravesado de un balazo.

El capitán del puesto de Alcaudete se hizo cargo del cadáver y de los efectos que se le encontraron, instruyendo diligencias con carácter urgente.

En el telegrama de referencia se anuncia una ampliación de la noticia por carta.

Otras noticias

Ha marchado a Sevilla, donde se propone pasar una temporada, nuestro querido amigo el diputado provincial don Rafael Jiménez Amigo, acompañado de su esposa e hijos.

Por don Pablo C. Crespo, tío del novio, ha sido pedida en Sevilla la mano de la bella señorita Isabel López Gómez, para don Crescencio Crespo García de Vinuesa, del comercio de esta plaza y querido amigo nuestro. La boda se ha concertado para mediados de diciembre próximo.

Ha regresado de Carmona, posesionándose nuevamente de su cargo, el secretario de este Gobierno civil, don José López Quintanilla.

De paso para esa capital, hemos tenido el gusto de saludar en la estación a nuestra paisana la genial artista de varietés Dora la Cordobesita.

La procesión de la Virgen del Rosario

A las seis de la tarde de ayer salió de la iglesia de San Agustín la procesión de Nuestra Señora del Rosario, recorriendo las principales calles de esta capital, donde fué presenciado el paso por numeroso público. — *Júlifer.*

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 9

EN LA VENTA DE ERITAÑA

Banquete en honor de Rogelio Pérez Olivares

Los numerosos admiradores y amigos con que en Sevilla cuenta el ilustre periodista Rogelio Pérez Olivares, le rindieron ayer un homenaje digno de sus méritos.

En la Prensa madrileña ha realizado el señor Pérez Olivarez una labor sevillanista meritoria constante, en beneficio de la ciudad que le vió nacer, siendo propagandista de sus grandezas. Recientes están los éxitos logrados por el señor Pérez Olivares haciendo realidad un proyecto editorial que representa una suma considerable de esfuerzos e inteligencia puesta al servicio de la Prensa española.

En la venta de Eritaña, se reunieron ayer numerosísimos amigos del ilustre periodista sevillano, no concurriendo tantos como son, debido a la premura con que el acto hubo de organizarse.

En la mesa presidencial ocuparon asiento al lado del agasajado, el alcalde conde de Halcón, y su padre señor Pérez Gavira, que visiblemente emocionado asistió al homenaje que se rendía a su hijo, y los señores Molano, presidente del Circulo Mercantil; don Antonio Moreno, don Antonio Soto, don José Muñoz San Román, y el presidente accidental de la Asociación de la Prensa, don Manuel Sánchez del Arco.

Las otras mesas eran ocupadas por los concejales señores Santos (don Pedro), Escribá, Bago Quintanilla, García de la Villa (don R. y don E.) don Manuel Piñal, don Luis Piazza, el diputado provincial señor Martín (don José Anastasio), el secretario del Ayuntamiento don Miguel Bravo Ferrer, el tesorero del Ateneo don Luis Moliní, los artistas señores Del Pino (don Miguel Angel), Alfonso Grosso, Santiago Martínez, Rico Cejudo, Juan Lafita, Moya del Pino, Moré de la Torre, Hokenleiter, los periodistas señores Rodríguez de León, Reyes (don Antonio), Ríos, Casado, Oliver y los señores Bravo Ferrer (don Jesus), Pérez Iglesias, González Serna, Gil (don Fernando), Sampedro, Jiménes Placer, Fernández Sedano, Orbe (don Timoteo), don Juan Pérez Gironès, González Boza, Palomares (don Francisco), Jimeno (don José), Puig Lamas, Martínez Madolell, S[illegible] Nieva, Salas [illegible] [illegible] Moreno Rodríguez, el director de "La Semana Gráfica" don Enrique Llavero, Serrano, Sánchez Delgado, Olmedo, Fernández Palacios (don Arturo), Muñoz Ubago, Ruiz (don José), G. Longoria, Perales (don Enrique), Gallardo y muchos más que no recordamos.

Se adhirieron don José A. Vázquez, Adriano del Valle, González Santos, (don Manuel), el director de EL NOTICIERO SEVILLANO don Juan Carretero y Luca de Tena, el de "La Unión" señor Tejera y el de "El Liberal" don José Laguillo: los concejales don Diego Martínez Barrio y don Manuel Ríos Sarmiento, Díaz Jara, don Rogelio Buendía, López del Toro y Agustín Sánchez-Cid.

Terminado el banquete se recibió un cariñoso telefonema de adhesión del exministro señor Cañal.

El almuerzo transcurrió en medio de la mayor cordialidad, teniendo todos los comensales palabras de elogio para la gran labor realizada en Madrid por el señor Pérez Olivares que ha culminado con la publicación de «Mundial».

El señor Muñoz San Román, organizador del homenaje, ofreció éste, levantando su copa por el señor Pérez Olivares, cuyos méritos encomió, dedicando un cariñoso recuerdo al señor Pérez Gavira.

Seguidamente el señor Sánchez del Arco, en nombre de la Asociación de la Prensa, elogió la obra realizada por el gran periodista a quien se le rendía el merecido agasajo que se estaba celebrando. La obra del señor Pérez Olivares es motivo de orgullo para todos nosotros. En su obra presente y en sus futuras [illegible] le acompañan siempre los votos más fervientes y cer[illegible] de los periodistas sevillanos.

El notable dibujante señor Lafita, en nombre de los artistas que asistían al homenaje pronunció breves y sinceras frases expresando la adhesión de aquellos.

El veterano periodista don Antonio Soto, como uno de los organizadores del homenaje habló a continuación. Tuvo frases de cariño para el señor Pérez Olivares, y aprovechando las circunstancias de hallarse presentes el alcalde y varios concejales pidió que Sevilla nombre su hijo predilecto al agasajado. Esta proposición del señor Soto fué acogida con grandes aplausos. Terminó abrazando al señor Pérez Olivares.

El alcalde, señor conde de Halcón, en nombre de la ciudad se asoció al homenaje, agradeciendo la invitación que se le hizo para que acudiera al acto. Habló de la gran importancia que en la vida moderna tiene la Prensa, recomendando a los periodistas que en los momentos presentes, en los que el Ayuntamiento atraviesa una difícil situación [illegible] a la ciudad [illegible] [illegible] con su celo y celo [illegible] los sagrados intereses de Sevilla. Terminó dedicando grandes elogios a la obra periodística del señor Pérez Olivares, enalteciendo su personalidad y su sevillanismo en todo instante demostrado.

A continuación el señor Pérez Olivares leyó unas cuartillas admirablemente escritas. La lectura produjo en todos honda emoción. Vivamente sentimos no reproducir en nuestras columnas tan hermoso trabajo literario, emocionante canto a Sevilla, lleno de bellas imágenes y párrafos de insuperable belleza. Aludió el señor Pérez Olivares a sus empresas editoriales, dedicando un elogio al señor Jardón, con cuy[illegible] [illegible] ha podido realizar [illegible] por no haber podido contar con [illegible] de capital [illegible] para su[illegible].

Al terminar la lectura de sus cuartillas—en las que expresó su más sincero agradecimiento por el homenaje que se le tributaba—abrazó emocionado a su anciano padre el señor Pérez Gavira.

Los fotógrafos señores Pérez Giraldez, Serrano, Sánchez del Pando y Suarez, impresionaron varias placas.

Informaciones del Gobierno civil

La reconstrucción del palacio de la Audiencia

Nos recibe el gobernador interino, señor García Verdoy, quien por hallarse ausente no ha despachado [illegible] días anteriores, haciéndolo su con[illegible] el presidente de la Audiencia [illegible]cial, señor Otero González, nos d[illegible]:

He recibido la visita del [illegible] López Cepero, en mi calidad de [illegible]ente de la Audiencia, manifestándo[illegible] que procedía ir conminiendo [illegible] que han de ponerse en [illegible] para recabar del Gobierno los [illegible] necesarios para la decoración [illegible] del antiguo palacio de la Audiencia, en cuyo edificio están termin[illegible] obras de construcción del [illegible]

Sobre las denuncias contra el Ayuntamiento

Un compañero pregunta al señor García Verdoy, si pensaba intervenir como gobernador en la resolución de las denuncias planteadas contra el Ayuntamiento del bienio anterior, contestando aquél vivamente, que como se [illegible] era interino y por muy escaso tiempo, no tenía ocasión de hacerlo, pero que si actuara como gobernador propietario, lo haría sin vacilaciones de ni[illegible] género, afrontando las responsabilidades que se derivasen del éxito o del fracaso del asunto.

Joven desaparecid[illegible]

Manuela Sánchez Fernández, domiciliada en esta capital, dirige un escrito al gobernador pidiéndole ordene la captura de su hijo, el menor de edad José Buzón Sánchez, desaparecido de la casa materna.

Plante de presos

Comunican de Osuna que [illegible] los presos [illegible] [illegible] "plante" [illegible] por la miseria de los plu[illegible] que a causa de la escasez de [illegible] consignaciones es verdaderamente [illegible]table.

Requerida la presencia de la Guardia civil, ésta restableció el orden, deponiendo su actitud los revoltosos.

Robo de aceite

En Carmona se ha detenido a Fabiliano Serrano, como presunto cómplice de varios robos de aceite, cometidos en distintos molinos del término.

Sirviente infiel

La Guardia civil de Sanlúcar la Mayor ha detenido a Juan Cruzado Fernández, sirviente de Antonio Reyes Vargas, por haberle sustraído a este último 102 pesetas y algunos efectos.

Por estafas

La Benemérita de la Puerta de San Juan ha detenido a un joven que, haciéndose pasar por pariente de un lotero de esta capital solicitó y obtuvo de varios industriales y comerciantes cantidades que alegaba necesitar para la reapertura de la supuesta administración de loterías.

Los perjudicados, al verse sin su dinero y sin persona que lo reintegrase, han presentado la correspondiente denuncia.

Los pasaportes para Bélgica

Por acuerdo de los Gobiernos de España y Bélgica, a partir del primero del mes actual, basta a los súbditos de ambos países para viajar por ellos, con presentar los pasaportes expedidos por las autoridades correspondientes, sin necesidad del requisito de que sean visados los mismos.

Los incendios en el campo

En la finca "La Remonta", término del Viso del Alcor, un incendio ocurrido por la imprudencia de los trabajadores Francisco y Antonio Miranda, que fueron detenidos, causó daños por valor de 200 pesetas.

—En Castilblanco y en una hacienda del término, otro fuego que se supone intencionado por haberse encontrado la mecha productora del mismo, ocasionó la quema de un almiar con 5.000 arrobas de paja. Las pérdidas se calculan en 500 pesetas. La Guardia civil busca los autores del siniestro.

—En Morón y en la finca "Moreno", ha sido pasto de las llamas un almiar con 5.000 arrobas de paja, ascendiendo los daños a 3.700 pesetas.

—En Alanís de la Sierra, se han detenido a los vecinos de dicha localidad Silverio García y Antonio Gallete, de veinte y quince años, respectivamente, como autores involuntarios de un incendio ocurrido en aquel término, cuyas pérdidas se valoran en 500 pesetas.

De Capitanía general

Una reunión

Bajo la presidencia de su alteza el capitán general de la región, se celebró esta mañana una reunión a la que asistieron el gobernador militar, general Perales, los coroneles de los regimientos de Soria, Granada, Alfonso XII, Tercero de Zapadores, Tercero ligero de Artillería y de la segunda comandancia de Intendencia y el jefe de la comandancia de Sanidad.

Se trató de la próxima llegada de los reyes, de la fiesta a los moros regulares y otros asuntos.

—En la Capitanía se presentaron esta mañana, el teniente coronel de ingenieros don Prudencio Borja; el capitán del cuerpo jurídico don Germán Pérez Olivares, que regresa de una misión del servicio; el teniente de Regulares don Enrique Añino, que viene con permiso; el comandante don Manuel Gutiérrez, el capitán don Luis Lastor y los tenientes don Ernesto López Salcedo, don Isidro Carrillo y don José Viso del Castillo, del regimiento de Granada y el teniente de Infantería don Carlos G. Ruiz, destinado al Aeródromo de Tablada.

—Ha regresado de Sanlúcar la Mayor, el regimiento de Artillería ligera después de realizar sus prácticas.

También han regresado de Puebla del Río, las tropas del regimiento de Granada, que han efectuado ejercicios en aquel campo...

TOMA DE DICHOS

En la parroquia del Sagrario tuvo lugar el sábado último, la firma del contrato de esponsales de nuestro amigo don Enrique Peña Navarro, con la simpática señorita Teresa Aramburu Baeza, hija de doña Teresa Baeza, viuda de Aramburu, actuando de testigos don José Antigüeta Aguiar y don Oscar Aramburu Baeza.

Después del acto, improvisóse en el domicilio de la novia una agradable fiesta que estuvo muy concurrida, durando la animación hasta la madrugada y siendo atenta y repetidamente obsequiados los asistentes a ella.

La boda está señalada para los primeros días de noviembre próximo.

Régimen de Previsión

La Caja de Previsión social de Murcia-Albacete, aplicando facultades reconocidas en las normas del retiro obligatorio, está preparando el ensayo de un sistema de adaptación del régimen general a la modalidad de la región. Esto mismo ha anunciado la Caja del antiguo reino de Valencia y la de Sa[illegible] [illegible] en España experimentalísimo [illegible] intensificación de un seguro social tan difícil en todo como es el agrícola.

Inmediatamente antes de la Conferencia Nacional de Barcelona en noviembre próximo, se reunirán los asesores técnicos del Instituto de Previsión y de las Cajas regionales para tratar: Primero, de la ponencia actuarial acerca de los seguros de invalidéz, enfermedad y maternidad. Segundo, de los sistemas de aplicación del retiro general obligatorio a las características agrarias regionales; y, Tercero, del impulso en toda España al régimen de mejoras del retiro obligatorio, mediante la cuota voluntaria de una peseta mensual, calculada para anticipar la edad de pensión, aumentar la cuantía de la misma o constituir un capital-herencia. Esta última tarifa se practicó primeramente en Palencia, en forma sistemática.

Ha sido nombrado consejero de la Caja de Previsión social de Sevilla, el conde de los Andes, para que ejerza en dicha Caja y en su día, en la de Andalucía occidental, llamada a ser una de las primeras de nuestra patria, por la acción coincidente de Sevilla, Córdoba, Cádiz y Huelva, las funciones de delegación del Instituto Nacional, con la confirmación expresa del presidente, como representante del ministerio del Trabajo en el régimen legal de previsión.

La comisión Nacional de Mutualidad escolar, ha celebrado sesión, bajo la presidencia del director general de Primera enseñanza señor Enriquez y con asistencia de los señores conde de Lizarraga, Maluquer, López Núñez y Mora, acordando, de conformidad con el Instituto, proponer que se declaren operaciones obligatorias del mutualismo escolar la de pensión de vejez, que sea adecuada preparación del retiro obligatorio, realizada con las facilidades de tramitación del seguro obrero y una caja de ahorros diferido de carácter dotal al 4 por 100 que practiquen las Cajas de Ahorros autorizadas al efecto. Acordóse también estimular con premios colectivos de 50 pesetas la obra educadora de las Mutualidades escolares, que se distingan en las operaciones aritméticas de tramitación propias del seguro de renta vitalicia.

La Caja de Previsión social de Aragón ha celebrado un convenio de gestión conjunta del seguro infantil en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, con arreglo a las normas de descentralización de este servicio.

El asesor social del régimen legal de previsión señor Aznar, está realizando el estudio de la experiencia del fondo de garantía del seguro de accidentes del trabajo en Bélgica, después de haberlo verificado en Francia para terminar el proyecto de reglamentación que debe someter el Instituto de Previsión [illegible] Trabajo [illegible] [illegible] preparada por el Instituto de [illegible] sociales, en [illegible] [illegible] acción.

Llega un torpedero

De Cádiz llegó esta mañana el torpedero número 21 de la escuadra española que ancló cerca de la escuadrilla de submarinos.

El buque de guerra viene con motivo del viaje de los reyes.

El comandante del barco don José María Tamayo, cumplimentó a las autoridades de Marina y al capitán general.

Exposición Hispano-Americana

Reunión del Comité

Convocados por el señor presidente, se reunieron el sábado por la tarde en sesión extraordinaria y bajo la presidencia del señor conde de Halcón, los señores Hoyuela, Romero Gutiérrez, Molano, Moliní, Vázquez Armero, Martínez Barrio, García de la Villa (don R.) y Piñar y Pickman.

El objeto de la reunion obedecia a la próxima llegada de sus majestades a Sevilla y actos que debiera celebrar el Comité para la recepción de los soberanos y festejos que habrán de realizarse con motivo de la entrega de la bandera al cuarto grupo de Regulares.

El Comité acordó por unanimidad en orden a lo propuesto por el señor conde de Halcón, adherirse en un todo a lo proyectado por la Comisión organizadora, nombrando una comisión del seno del Comité compuesta de los señores Vázquez Armero, Piñar y Pickman y Molano, para que en unión de los señores concejales designados por el excelentísimo Ayuntamiento, acuerden en definitiva el programa de los festejos, cuyos gastos serán sufragados por igual entre la Corporación municipal y el Comité.

También se acordó dar las más expresivas gracias al señor presidente de la Sociedad Colombina Onubense, por la invitación dirigida al Comité para asistir a las fiestas y actos que han de celebrarse en Huelva y la Rábida durante los días 11, 12, 13 y 14 del actual, para exaltar la gloria del descubrimiento de América y afirmar con significación internacional los supremos derechos de la raza ibero-americana.

Coincidiendo dichos actos con la llegada a Sevilla de sus majestades, el Comité, lamentándolo profundamente, se ve privado de asistir a los actos a que se le invitara por la Sociedad Colombina, acordando comunicárselo así a su digno presidente don José Martínez Colombo; dando con el precedente acuerd, por terminada la sesión.

Marcha de infantas

En el expreso de anoche marcharon a Madrid, sus altezas la duquesa de Guisa y sus hijas doña Francisca y doña Isabel, infantas de Orleans.

Fueron despedidas en la estación por los infantes don Cárlos y doña Luisa y señoras de Tavira, de Ruiz de Pustillo, duque de la Victoria de Aramburu, de Ibarra, condesa de Lebrija, señoritas de Ibarra y de Tavira y otras personas.

También acudió a despedir a sus altezas el arzobispo señor Ilundain y su secretario señor Cámara.

La duquesa de Guisa y las princesas regresarán el próximo día 13 para asistir a la fiesta de los Regulares.

Las irregularidades en la Caja municipal

El conde de Halcón estuvo esta mañana en el Palacio de la Audiencia, entregando al fiscal el expediente instruido por la Comisión y la denuncia correspondiente. Acompañaba al alcalde don Enrique F. y García de la Villa.

Las damas de la Cruz Roja

En la Capitanía general, se reunió esta mañana, bajo la presidencia de su alteza real la infanta doña Luisa, para tratar de la corrida de toros a beneficio de la benéfica Institución que se celebrará con motivo de la llegada de los reyes y fiesta de los Regulares y para ultimar detalles acerca del funcionamiento del Dispensario Victoria-Eugenia, cuyas clínicas se han dotado de todo el material necesario.

Llegada del heredero de Italia

A las tres y media de esta tarde ancló en nuestro puerto el cazatorpedero de la Armada italiana «San Martino», a bordo del cual ha llegado el príncipe de Piamonte, heredero de la corona de Italia, que está realizando un viaje por los principales puertos de Europa.

El príncipe Humberto viene de riguroso incógnito y le acompañan sus ayudantes de campo y profesor militar.

Al atracar el cazatorpedero al puerto frente a San Telmo, las autoridades de Marina pasaron a bordo cumplimentando al augusto viajero.

También estuvieron a bordo el cónsul de Italia en Sevilla don Carlos García Oviedo, el duque de la Victoria, ayudante de su alteza el capitán general y el gobernador civil interino y otras personalidades.

El príncipe permanecerá tres días en Sevilla, cuya población [illegible] de visitar, marchando después desde aquí a Madrid e Italia.

Esta tarde estuvo paseando un rato por la ciudad, regresando al anochecer al buque.

NOTICIAS

El ministro de Instrucción Pública, ha comunicado por carta al senador señor Pegés, que ha sido aprobado el proyecto de obras que precisa el traslado de la Secretaría de esta Universidad a la crujía de la calle Laraña.

—Han sido recibidos por la infanta doña Luisa, el empresario de la plaza de toros señor Seguiar, y el artista don Eloy Zaragoza, que ha sido encargado del exorno de la plaza de América y otros sitios a que han de concurrir los reyes en su próxima visita.

Una boda

El pasado sábado efectuaron su enlace matrimonial en la iglesia parroquial de San Julián de esta capital, y ante la sagrada imagen de San José, nuestro particular amigo don León Elías Nicolás, con la distinguida y bellísima señorita Concepción Cordones.

Fueron apadrinados los contrayentes por don José Romay y su bella esposa.

Una vez terminada la ceremonia, pasaron a su domicilio en donde obsequiaron espléndidamente a los muchos invitados.

Los que en carácter marcharon en el mixto de Huelva en viaje de boda a Zafra. Les deseamos felicidad sin fin.

El alcalde de Tocina, don Juan Márquez Fernández, con el objeto de mejorar el actual pavimento de dicho pueblo, ha pedido a Sevilla y a El Pedroso precio del metro cuadrado de adoquinado, para ejecutar en la próxima primavera el proyecto de pavimentación que tiene en estudio.

De esperar es que si los mencionados precios son aceptados, en plazo muy breve den comienzo las obras de adoquinado de las calles Sol[illegible] Mesones, que tan faltas están de estas mejoras.

En Ecija se ha celebrado el bautizo de un hijo de nuestro apreciable amigo don Juan Cano Cortes.

Apadrinaron al nuevo cristiano don Juan Cano Díaz y doña Pastora Cortes Rodríguez.

Después de la ceremonia, los concurrentes fueron obsequiadísimos.

Solicitan madrina de guerra Victor Casiano, soldado de la compañía de Telégrafos, residente en Tetuan; José Castejón Ruiz, de la compañía obrera de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta; Ramón Amisqueta, cabo de la cuarta compañía del batallón de Valladolid, en Monte Arruit y Francisco Ilera, del cuerpo de Intendencia, en la Comandancia de Melilla.

El Juzgado de guardia estará formado en la presente semana, por el juez de instrucción interino de la Magdalena, don Manuel de Terán, escribanía del señor Téllez, y oficial habilitado señor Barrios.

Anuncio

Hasta el día diez y seis del mes que rige y en horas hábiles de despacho se admitirán en el Registro de la Secretaría municipal ofertas bajo pliego cerrado, para adjudicar en las mejores condiciones de bondad y economía el abastecimiento de los centros benéfico-sanitarios municipales, debiendo formularse dichas proposiciones valoradas por unidades y totalizadas separadamente para cada uno de los conceptos en que el suministro se derive con arreglo a las relaciones que se encuentran de manifiesto en el negociado correspondiente de la expresada dependencia.

Los adjudicatarios quedarán obligados a practicar el servicio en el plazo que previamente fijarán en sus respectivas proposiciones, por el número de unidades que se señalan, constituir las fianzas del diez por ciento de la adjudicación correspondiente y satisfacer el importe de los anuncios e impuestos que procedan.

Sevilla 7 de octubre de 1922.

La higiene en los pueblos

UNA QUEJA

Señor director de «EL NOTICIERO SEVILLANO».

Muy señor mío y de mi consideración: Verdaderamente agradecido a esa atención admitiendo en este importante diario, que con tanto acierto dirige, mi comunicado fecha 12 de septiembre acerca del punible atentado a la salud pública que cometen estos almacenistas de aceitunas, vertiendo las lejías al río Guadaira y este Ayuntamiento consintiéndolo, vuelvo hoy sobre el mismo asunto alentado por el estímulo y agradecimiento de otras personas asimismo perjudicadas por las consecuencias de tal abuso.

No parece haber ocupado la atención de las autoridades correspondientes, la denuncia que hice al excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia con exposición de datos suficientes para haber dictado disposiciones precisas que hubiesen detenido esta infracción de las más elementales leyes de progreso, cultura, higiene y demás consideraciones sociales, confirmando esta opinión el hecho comprobado de que las cáusticas están entrando ya en el río, contaminando sus aguas y produciendo con las materias fecales y detritus detenidos durante tantos meses en las charcas el desprendimiento de emanaciones pestilentes y miasmas, una atmósfera irrespirable y la consiguiente epidemia de fiebres que anualmente viene padeciendo este sufrido vecindario.

Tiempo bastante hubo para haber exigido el cumplimiento de la disposición municipal que así lo prohibe y haber vencido la resistencia interesada, efectuando por administración con cargo de los gastos a los culpables, la total evacuación de las cáusticas en terrenos lo suficientemente alejados del radio urbano del pueblo para evitar la contaminación fluvial que tantos y tan graves males ocasiona.

Ello habría producido el agradecimiento de cuantos sufren sus consecuencias y el aplauso general de estos vecinos y con ello habría dado este municipio evidente prueba de administración culta y buena. Desgraciadamente no ha sido así.

Acaso el gobernador civil al indagar antecedentes de este asunto haya sido erróneamente informado por elementos interesados, más si ha sido así, y si a nuestra primera autoridad llega este segundo comunicado y desea mi modesto concurso para la comprobación clara y manifiesta de los hechos que vengo denunciando, estoy a su disposición para complacerlo, porque si el mal ha de continuar como hasta aquí y si no se remedia como es debido, por un año más habremos de liquidar nuestras vidas, saltando la higiene a que tenemos perfecto derecho con hedores, miasmas, fiebres, muerte en algunos a favor de intereses particulares para quienes la impunidad es patente registrada, y asimismo, otros pueblos cercanos a éste, donde se expende el pescado intoxicado en el río Guadaira por la cáustica de las aceitunas, participarán también, como en años anteriores, de los efectos enunciados.

Sin apoyo alguno oficial, falto de concurso ciudadano para llevar a buen fin una campaña tan importante para el bien público, frente a la incapacidad administrativa y a intereses creados de manera que no quiero calificar, temo no poder conseguir mi propósito aunque esté firmemente decidido a continuar sin desmayos la publicidad de asunto conforme vaya siendo necesario.

Gracias señor director, por su atención y es suyo atento s. s. q. e. s. m. Isidoro Díaz Benjumea.

Alcalá de Guadaira y octubre, 1922.

Informaciones municipales

El monumento a Martínez Montañés

Las obras para la erección de monumento en la plaza del Salvador están muy adelantadas. El pedestal, que es de piedra pulimentada, se encuentra terminado a falta de los últimos toques, por el escultor señor Sánchez Cid.

El boceto de la estatua se encuentra en la fundición de los señores Godínez Hermanos, de Madrid, y será entregada al comité del monumento totalmente terminado a fines del próximo noviembre. Para realizar trabajos en la misma se encuentra en Madrid el escultor señor Sánchez Cid. Según nuestras noticias, el monumento podrá ser inaugurado oficialmente el próximo enero. El comité del mismo tiene en proyecto el estudio de las reformas de la plaza del Salvador y, una vez terminado, será sometido a la aprobación de la comisión de Obras públicas. El tesorero del comité, señor Bermudo, nos manifiesta que aquellas personas que deseen hacer algún donativo para el referido monumento, pueden hacerlo ingresando la cantidad en la cuenta corriente que tiene el comité abierta desde que se inició la suscripción en el Banco Hispano-Americano, cuyas firmas conjuntamente llevan los señores Tassara (don J. M.) y Bermudo (don Miguel).

La subcomisión de Ferias

Bajo la presidencia del señor Bermudo (don M.), se ha reunido la subcomisión de Ferias y Festejos, acordando encargar al arquitecto la confección de las bases para el concurso de la instalación de la feria de abril, así como el presupuesto para el alumbrado.

Se trató de la organización de otros festejos que den gran esplendor y realce a nuestras incomparables fiestas abrileñas.

Las irregularidades en arbitrios

Bajo la presidencia del señor García de la Villa (don E.) se ha reunido la comisión investigadora de las irregularidades denunciadas en el negociado de arbitrios. A propuesta de don Rodrigo García de la Villa se acordó aconsejar al Cabildo que envíe este asunto al Juzgado.

Dice Rodrigo García de la Villa

El jefe de la minoría municipal albista nos ruega publiquemos las siguientes manifestaciones:

Primera.—En a reunión de todos los concejales que convocada por el alcalde se celebró el jueves, pedimos sustraer al conocimiento del [illegible] la resolución del Cabildo, el asunto en cuestión con sólo haber aceptado la fórmula de declarar que el señor Roldán tenía razón en la denuncia. Contra esta propuesta sólo sonó la voz de los liberales. La insistencia en sostenerla por el señor Roldán motivó la actitud que adoptó el alcalde.

Segunda.—El Ayuntamiento todo, después de conocer la cuestión, juzgando que no había asunto para el Juzgado, estimó que si un señor dimitía y otro se retiraba del Comité de la Exposición, darían el asunto por terminado, puesto que no se apreciaba perjuicio alguno para el Ayuntamiento, ya que el alcalde insistía en que no faltaba dinero.

Lo hicieron así, y se han encontrado luego con que lo que habían hecho era picar en un anzuelo, pues sus actitudes *pedidas por el Ayuntamiento* podrán ahora constituir indicios perjudiciales.

Noticias

Los propietarios de las casas Santas Patronas, 26; plaza del Alfozano, 17 segundo, y Maese Rodrigo, 10, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

—El propietario de un solar en la Avenida Borbolla, solicita fijación de línea para construir.

—Un industrial establecido en la calle Jesús, 16, solicita licencia para la instalación de un motor.

—El arquitecto municipal remite presupuestos de materiales para reparaciones en el Cementerio de San Fernando.

—Se interesa la presentación inmediata en el negociado de reclutamiento de la Secretaría municipal de Rafael Vélez González, para enterarle de un asunto de su mayor interés, relacionado con los exámenes de condestables de la Armada.

—El recluta Mariano García Carracedo se presentará en dicho negociado de la Secretaría municipal.



Anuncios MERCURIO.—Madrid.

DE FUTBOL

El partido de ayer

...Y terminó con el triunfo del equipo "Probable" por cinco goal a uno del "Posible".

Comentarios

La importancia e interés de este partido, están equiparados con las líneas que le dedicamos, más no queremos terminar sin hacer algunos comentarios de la labor de algunos jugadores.

El árbitro

Octavio—histórico nombre—árbitro examinado días pasados, no está ducho en estos menesteres.

El segundo goal de Brand, del equipo "Probable", fué un clarísimo offside que él dió por válido.

Como creemos y con nosotros [illegible] sentir de la opinión, que a Octavio no lo ha llamado Dios por el camino del "pito", Octavio debe seguir dándole al balón con el pie, continuar defendiendo los colores del Nevera y los éxitos irán con él con más frecuencia.

Leon

Sin discusiones de ninguna clase, es el mejor interior izquierda regional; su puesto en el equipo selección está seguro y será la nota que destaque en los partidos interregionales. León, tal y como está, será el honor del equipo donde quiera que juegue.

Salvador Llinat

El capitán del Real Betis Balompié, estuvo ayer incansable; Llinat, que actuaba de back izquierda, era el alma de los "Posibles", y estaba en todas partes; repartía el juego con el peculiar acierto a que la veteranía da lugar.

Podemos decir, a pesar de la hostilidad que cierta parte—inculta desde luego—del público mostró contra este equipier, que fué el único que con Cabezas hizo por defender el honor de los "Posibles".

Es de lamentar que público distinguido como el que ocupaba las tribunas, ofendiese a un jugador, que aunque balompédico, defendía en aquellos momentos los colores de la Federación.

Los equipos

La Federación Regional del Sur nos presentó los siguientes jugadores:

Equipo "Probable": Avilés, Sedeño, Herminio, Barrero, Ocaña, Iglesias, Brand, Corsi, Gabriel, León y Escobar.

Equipo "Posible": Camino, Llinat, Camino (I), Alonso, Barragán, Fora, Gildós, Neira, Iturri, Cabezas y Manolín.

Se acabó

El entrenamiento de "posibles" y "probables" ha terminado sin pena ni gloria, pues nunca dieron resultado esta clase de partidos.

Suponemos que el equipo designado por la Federación sea el más completo y deseamos que en el próximo campeonato interregional nos coloque a la altura merecida.

OLMEDO

Una visita a los submarinos

Los alumnos del último curso de esta Facultad de Medicina presididos por el catedrático de Higiene de la misma don Manuel Brioudes, realizaron una visita a la escuadrilla de submarinos surta en nuestro puerto.

La visita fué organizada por el doctor Brioude, como complemento práctico de las lecciones de Higiene y prácticas de Bacteriología, para lo cual se solicitó la oportuna autorización.

Fueron recibidos los visitantes por el jefe de la escuadrilla don Manuel Gómez de las Rosas, el cual dió toda clase de facilidades, ordenando a un alférez de navío que mostrase a los estudiantes el interior de los sumergibles.

Fueron presentados los visitantes al mando de la escuadrilla, don José Gutiérrez, y como todos los excursionistas no podían penetrar en un solo buque, fueron divididos en dos grupos, al frente de cada uno de los cuales se pusieron el doctor Gutiérrez y el primer maquinista Vicente Savés Soriano, que se encargaron de explicar al profesor y a los alumnos de Higiene la importancia y funcionamiento de las distintas dependencias de los submarinos.

Pudieron darse cuenta los estudiantes del complicado mecanismo de que constan y se formaron una idea de la vida que hacen sus tripulantes, verdaderos héroes o más bien mártires del progreso, que hacen una renunciación generosa de sus vidas para someterlas al arbitrio de un dinamismo capaz por un capricho-so defecto de función de dejarles para siempre en el fondo del mar.

Los visitantes sacaron una agradable impresión de la visita y una clara idea del funcionamiento de los organismos más importantes, como son válvulones de renovación de aire, que tiene que hacerse cada catorce horas; inundadores, aparatos de telegrafía submarina, etc., y en fin, de todo lo que hace importantísimo el funcionamiento de estos modernos aparatos de guerra.

El doctor Gutiérrez explicó cómo los tripulantes tienen que reunir condiciones especiales de peso, resistencia, antecedentes patológicos, capacidad respiratoria, etc.

Después pasaron los visitantes al buque nodriza "Kanguro", subiendo a la torre central, que está a respetable altura y en donde se impresionaron algunos con grupos de los excursionistas [illegible]. visitaron las cocinas y el suculento rancho que se da [illegible] por el doctor Gutiérrez con [illegible] nos.

[illegible] el doctor Brioude como los estudiantes salieron altamente impresionados de la visita y agradecidísimos a las atenciones de que fueron objeto.

Instituto antirrábico del doctor Murga

Durante los meses de julio y agosto, ingresaron y fueron dados de alta en el Instituto antirrábico del doctor Murga, las siguientes personas mordidas por animales hidrófobos o sospechosos de serlo:

Carmelo Brito Rodríguez y Juan Hernández Falcón, vecinos de Cazalla de la Sierra; Dolores Valladares Becerril, de Pilas; Juan Polo Alcalá, Lorenzo Polo Agudo y José Castilla Abarca, de Pedro Abad; Antonio Trigo Aranda, Nicolás Ramírez de Montalbo, Juan Sedro Borrego, Francisco Gutiérrez Losa, José Gómez González y Angeles Ramírez Parra, vecinos de Lora del Río; Carmen Estrada Jiménez, de Los Molares; Manuel Carrillo Jiménez, de Morón; Juan Miguel García, de Montejaque; Eduardo López Trujillo, de Menjíbar; Concepción Montalbán Monje, Teresa Puerto Calvo y Lucas del Moral Castro, de Chipiona; Antonio Muñoz Bación, María Teresa Conlat Jolk, Francisco Palomo Sánchez, José Carmona García, Antonio Ramos López, Juan Linares Rivera, Francisco Linares Sánchez, Esperanza Sánchez Carranza, Rafael Cádiz Salguero e Isabel Cádiz Malla, vecinos de Peñaflor; Pedro Minchón Minchón, de San Juan del Puerto; María García Rodríguez, Angeles Rodríguez y Juan García Martínez, de Las Palmas (Islas Canarias); Francisco Perea Durán, Leandro Rueda Valencia, José Muñoz Pérez, Antonio Delgado Fernández y Josefa Ruiz García, de Bronce; Julián Guerrero Galán, de Monesterio; Obdulia Rúa Real, de Zalamea la Real; Antonio Sánchez González, de Ceuta; Antonio Pozo Cabrera, de Málaga; José López Romero, de Alcolea del Río; Ramón Gutiérrez Aguila, de Ubrique; Juan Vallejo Contreras, de Zahara; Francisco Herrera Caballos de Villanueva del Rey; Teresa Gómez Marín, Carmen Gómez María y Antonio Sollero Pérez, de Carmona; Antonio Japón Alfaro, José Bejarano Cardona, Miguel Atienza Navarro, Manuel Gómez Navarro, Juan Barrera González y Antonio Gómez Martín, de Coria del Río; Manuel Puerto Martínez, Ana Hernández Carmona, Gonzalo Lobo Caballero, Fernando Blanco Damián, Josefa Valentín Delgado; Concepción Moría Rocha, Manuel Oña Bulufer y Victoria Oña Bulufer, todos vecinos de Sevilla.

En la actualidad quedan quince mordidos en tratamiento.

El crimen de Sanlúcar la Mayor

Hacia la comprobación de un nuevo crimen

El Juzgado especial ha salido esta mañana para Sanlúcar la Mayor y Castilleja del Campo, con el fin de comprobar la certeza de una importantísima revelación que le había sido hecha, y según la cual el "Gato" es autor de un nuevo y espantoso crimen.

Acompañaban al señor Alarcón, el escribano señor Téllez; médico forense, señor Meneses; oficial habilitado, señor Ballestero y personal de las Obras del puerto; pues según parece, se trata de efectuar un minucioso registro en un pozo de bastante profundidad, en el fondo del cual se debe encontrar la prueba del crimen denunciado.

Los demás trabajos del Juzgado especial van adelantadísimos, no siendo aventurado creer que dentro de breves días estarán aclarados completamente varios crímenes cometidos en la provincia de Sevilla, y que hasta hace pocos días han permanecido envueltos en el más impenetrable de los misterios.

SUCESOS

UNA RIÑA

En la Alameda de Hércules riñeron por antiguos resentimientos, José Agudo Pastrana y Antonio Tomás Durán, resultando el primero con una herida incisa en la región umbilical y el segundo con una contusión con erosión en la región occipital.

Ambos recibieron curación en el Hospital Central.

En el suceso intervino una pareja del cuerpo de Seguridad, que detuvo a los valientes, conduciéndolos a la Comisaría.

CAIDO DE UN CAMION

En el botiquín del nuevo Matadero, recibió curación de erosiones en las rodillas y manos, el empleado municipal don Pedro Gómez, cuyas lesiones se las produjo al apearse del camión que desde la Puerta de la Carne hace el servicio de viajeros hasta el Patronato de casas baratas.

UNA CAIDA

En la Casa de socorro de San Lorenzo, fué asistida de contusiones en el cuerpo, producidas al caerse en su domicilio, Bajeles 26, y de un ataque de alcoholismo agudo, una mujer llamada María Herrero González.

Esta, una vez curada, pasó a su domicilio en estado satisfactorio.

HERIDO POR UN DESCONOCIDO

En la Casa de socorro del Prado, fué curado de una herida en la espalda Antonio Blajeles González, cuya lesión se la produjo un desconocido en la calle Menéndez Pelayo.

El desconocido se dió a la fuga, sin que fuera detenido.

ARROLLADO POR UN AUTO

En la Casa de socorro del Prado, fué asistido de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, el ciego Juan Borrego, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Dichas lesiones le fueron causadas por un automóvil que conducía Diego Orellana, por la calle San Fernando.

El lesionado, una vez asistido de primera intención, pasó a su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

SE LLEVAN 22 PESETAS

Clemente Arjona Limón, ha denunciado a la Guardia municipal que hallándose en el establecimiento que las Pescaderías gallegas poseen en la Europa, le habían sustraído 22 pesetas, ignorando quién sea el autor de la gracia.

LESIONADO POR UN COCHE FUNEBRE

En la calle Azafrán fué atropellado por un coche fúnebre, el niño de cuatro años Antonio Grón Sánchez, el cual fué asistido en la Casa de socorro de la calle Almirante Apodaca, de contusiones en distintas partes del cuerpo.

CHOQUE DE VEHICULOS

En la calle Macarta chocaron un carro y un coche, sufriendo ambos desperfectos de consideración. Cerca de ambos vehículos se hallaba el niño de nueve años, Emilio López Gener, que resultó con erosiones en la nariz, cara y manos, de las que recibió curación en el Hospital Central.

UN MAL DESPERTAR

La Guardia civil del puesto de San Sebastián, ha detenido, poniéndolo a disposición del Juzgado del Salvador, al cabrero Manuel Sáenz, que apaleó a un individuo llamado Hilario Fernández, a quien tiene a su servicio, por haberlo sorprendido dormido, mientras estaban apacentando unas cabras confiadas a su custodia.

ARROLLADO POR UN TREN

Esta mañana a las ocho, fué arrollado en el paso a nivel del Prado de Santa Justa, por el tren mixto de Cádiz, que procedente del Empalme se dirigía a la estación de San Bernardo, un individuo sordo, llamado Jesús Peña Benítez, domiciliado en el Campo de los Mártires número 3.

El accidente ocurrió al atravesar dicho sujeto la vía, sin darse cuenta, a causa de la sordera que padece, de que se le venía encima el tren mixto expresado.

El desgraciado fué auxiliado por algunos transeuntes, que con la mayor rapidez le trasladaron a la Casa de socorro del Prado, donde fué asistido de fuerte contusión en la cara, numerosas pequeñas heridas en la cabeza, fractura de varias costillas y conmoción visceral, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

El Juzgado del Salvador, a quien se pasó aviso de lo ocurrido, se constituyó en la Casa de socorro, practicando las diligencias de rigor.

El lesionado fué trasladado en una camilla al Hospital Central.

"MAJARETA" SE APODERA DE UN RELOJ

El súbdito [illegible] Ciodosves, denunció a una pareja del cuerpo de Seguridad que hallándose en la Plaza de Villasis le habían sustraído un reloj de níquel, con cadena y colgante de oro, valorado todo en 250 pesetas.

Los guardias detuvieron como autores del hecho a Luis Carmelo Guevara (Majareta), el cual ingresó en la Comisaría donde ha sido puesto a disposición del Juzgado del Salvador.

Telegramas y Telefonemas

Los Reyes y el jefe del Gobierno han regresado a Madrid

Detalles de la ocupación de Mter.--La repatriación de los zapadores sevillanos.--El viaje del shah de Persia.--Los regulares que vendrán a Sevilla.--Arlegui a Madrid.--En Londres creen próxima una crisis total.--Otras informaciones

MADRID

La Hoja oficial de hoy

El general encargado del despacho, comunica desde Tetuan, que en los territorios de Ceuta, Tetuan, Larache, Alhucemas y Peñón, no ocurre novedad. En el de Melilla, baterías Hadia y Timayast Alto, hicieron fuego sobre grupos enemigos, dispersándolos.

En posición Mter, continúa descarga convoy marítimo, sin novedad.

Sus majestades regresaron de Salamanca a esta corte, sin novedad.

Regreso del Rey

A última hora de la tarde de ayer, regresó de su excursión a Salamanca y Avila su majestad el rey, acompañado del señor Sánchez Guerra y el séquito.

La duquesa de Guisa

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana la duquesa de Guisa y sus hijos.

Alójanse en el palacio real, en las habitaciones del duque de Génova.

Para recibir al Shah de Persia

El capitán general de la región estuvo esta mañana en Palacio, mostrando al rey el croquis a que se ajustará la formación de tropas con motivo de la llegada del Shah de Persia.

Firma de Guerra

El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el general de brigada don Alfredo Martínez Peralta que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la ... en comisión a las órdenes del alto comisario.

Concurso para proveer vacantes de Estado Mayor, existentes en la sección de Marruecos.

Idem para proveer plaza de farmacéutico mayor en la sección de Movilización de industrias civiles.

Nombrando ayudante del general de brigada don Leoncio Moratinos, al comandante de Infantería don Juan Aguiló.

Autorizando al general de brigada don Alfonso Alcayde, para fijar su residencia en Ceuta, en calidad de disponible.

Anunciando propuesta para nombramiento de suboficiales de tercera.

Disponiendo que queden en situación de reemplazo el capitán de Infantería don Jaime Cerecedia, el teniente don Enrique Chinchilla y el alférez don Rafael Ballina.

Idem la vuelta al servicio activo del teniente de Infantería don Emilio Meléndez y del alférez don Juan Machado.

Concediendo real licencia para contraer matrimonio a un teniente y varios sargentos de Infantería.

La "Gaceta"

En su número del domingo, la "Gaceta" inserta el texto del convenio comercial entre España y Noruega.

En Gobernación

Sin novedad.-Piniés no sabe si habrá Consejo

Al recibir el señor Piniés a los periodistas, les dijo que no tenía noticias que comunicarles.

Preguntado si hoy se celebraría Consejo de ministros, contestó que lo ignoraba.

Sánchez Guerra en Palacio El general Barrera

El señor Sánchez Guerra estuvo esta mañana en Palacio despachando con el rey.

Llevaba las carteras de los ministros de turno, que, por ello, no fueron hoy a despachar.

Luego, recibió el rey al subsecretario de Guerra, general Barrera.

En Estado

La detención del señor Cagigas.-Cuestión resuelta.--Nota oficiosa

En el ministerio de Estado se ha facilitado hoy una nota participando haber quedado satisfactoriamente resuelto el incidente motivado por la detención del señor Cagigas.

El ministro de Negocios francés ha manifestado a nuestro embajador en París que las autoridades francesas del Protectorado han desautorizado la conducta de sus agentes en la frontera del Muluya, habiendo acordado la instrucción de expediente para deducir las responsabilidades por lo ocurrido.

Por su parte, el Gobierno español, al recibir noticia de la detención del señor Cagigas, ordenó al cónsul general, señor Clará, que se trasladase a Ujda, para informarse del asunto.

El Shah, camino de España

Nuestro embajador en París ha telegrafiado al ministro de Estado dándole cuenta de que esta mañana salió de dicha capital el shah de Persia, con dirección a San Sebastián.

En Guerra

La fiesta de Sevilla.--Noticias frescas

En el ministerio de la Guerra dijeron a los reporteros que al acto de la entrega de ... bandera al grupo de Regulares de Larache, que el próximo día 15 se celebrará en Sevilla, asistirá en nombre del referido grupo un tabor de Infantería y un escuadrón de Caballería.

Asimismo asistirá una comisión que representará a cada uno de los cuerpos que prestan servicio en aquella zona, con cada una de cuales asistirá un jefe y un oficial.

Los Regulares efectuarán el viaje a bordo del "Escolano".

Burguete y Millán Astray visitan a Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra ha sido visitado esta mañana por el general Burguete y el teniente coronel Millán Astray.

Información presidencial

El regreso de los Reyes

El subsecretario de la presidencia nos dijo que anoche, a las ocho, llegó a Madrid el auto que conducía, a su regreso de Salamanca, y Avila, al rey, a quien acompañaban sus ayudantes señores Butler y Rodríguez Mourelo.

Unas horas después, llegó otro auto conduciendo a la reina y al jefe del Gobierno, y poco después un tercer coche ocupado por el marqués de Viana, duquesa de San Carlos y marquesa de Benadaña.

El alcalde de Avila ha telegrafiado al señor Sánchez Guerra dándole gracias por haber procurado que don Alfonso se detuviese dos horas en aquella capital.

Sánchez Guerra no llevaba firma.-El monumento a Comillas en Cádiz

Según el subsecretario de la Presidencia, el señor Sánchez Guerra no sometió decreto alguno a la firma del rey.

Añadió que probablemente, un representante del Gobierno irá a Cádiz para asistir a la inauguración del monumento erigido en honor del marqués de Comillas.

El viaje de Marfil

El señor Marfil se propone efectuar la proyectada excursión a Almería cuando el señor Sánchez Guerra haya regresado de Sevilla.

MELILLA

La ocupación de Mter

Melilla 9, 12.—Se conocen nuevos detalles de la ocupación de Mter por la columna Castro Girona.

Intervinieron fuerzas de la Mehalla, Policía Indígena, Tercio y Zapadores.

La operación se efectuó sin disparar un solo tiro.

Mter, que se halla a 20 kilómetros de Tiguisa, quedó fortificada por los Zapadores que intervinieron en la operación.

Las baterías de Tuginelt dispersaron los grupos rebeldes.

La repatriación de los zapadores sevillanos.-Blocao desmantelado

Melilla 9, 15.—El próximo viernes serán repatriados los soldados del tercer regimiento de Zapadores, de guarnición en Sevilla.

Se ha dispuesto el desmantelamiento del blocao construído en la meseta de Hardú.

PROVINCIAS

CATALUÑA

El asesinato de Queralt.-Suspensión de la vista de la causa

Barcelona 9, 16.—Por incomparecencia de los testigos, se ha suspendido la vista de la causa por asesinato de Ernesto Queralt, en la cual, el fiscal pide la pena de muerte para los procesados Manuel Martínez y Antonio Tenaza.

De futbol.-Derrota del campeón de España

Barcelona 9, 16.—Se jugó ayer un partido de futbol entre el F. C. Barcelona, campeón de España, y el Sabadell.

La copiosa lluvia caída antes de iniciarse el juego, había convertido el campo en un barrizal.

Durante el primer tiempo, el ... José ... con la apatía de los campeones.

Con empate a cero, llegó el descanso.

En el segundo tiempo, los del Sabadell marcaron dos tantos, y fueron inútiles los esfuerzos que los del Barcelona realizaron para recuperar lo perdido.

La derrota sufrida por el campeón de España ha producido gran disgusto entre los aficionados de esta capital.

ANDALUCIA

El Rey visitará Palos

Huelva 9, 17.—Aunque oficialmente no ha sido dada aún la noticia, podemos asegurar que el monarca, luego de asistir a la fiesta de Sevilla, visitará el histórico monasterio de la Rábida y el puerto de Palos.

Desde este último punto, don Alfonso enviará, por radiograma, un saludo al presidente Alvear.

El príncipe del Piamonte

Sanlúcar 9, 12,20.—Procedente de Cádiz pasó con rumbo a Sevilla el torpedero "San Martino", conduciendo al heredero de la corona de Italia.

Partido de futbol

Cádiz 9, 12.—El partido de futbol jugado ayer entre los primeros equipiers del "Cádiz" y el "Español", triunfó este último por un tanto.

ARAGON

Arlegui a Madrid

Zaragoza 9, 16.—Con dirección a Madrid ha pasado el jefe superior de la Policía de Barcelona, general Arlegui.

Ha manifestado que a su regreso visitará esta capital.

Asamblea azucarera

Zaragoza 9, 16.—En la plaza de toros se ha celebrado la asamblea de los azucareros de Aragón, Rioja y Navarra, para formar la Federación.

Fueron aceptados los siguientes acuerdos:

Constituir ... de trabajadores.

Nombrar un comité central que mantenga en contacto a los elementos de dichas regiones.

GALICIA

Llegada de torpederos

El Ferrol 9, 15.—Procedente de Santander han fondeado en este puerto los torpederos 10 y 18.

Nuevo triunfo del Wacker

En el campo del "Madrid" se efectuó ayer el segundo encuentro entre el Racing y el campeón bávaro Wacker.

El partido fué presenciado por numerosísimo público.

Triunfó el Wacker por diez tantos a tres.

TOROS Y NOVILLOS

En Madrid

Alternativa de Sánchez

Se lidió ayer ganado de Mendoza, por Luis Freg, Juan Silveti y Antonio Sánchez, que confirmó su alternativa.

Sánchez lanceó muy ceñido al primero, y en los quites volvió a apretarse, oyendo muchos aplausos.

Después de recibir los trastos de manos de Luis Freg, el nuevo doctor hizo una faena valentísima, en la cual destacáronse varios pases artísticos. Entrando bien, dejó media delantera que fué lo bastante. (Muchas palmas).

El segundo fué lanceado por Silveti, con mucha valentía.

La faena de muleta fué superior, especialmente por el enorme valor demostrado por el diestro, situado siempre a un centímetro de los pitones. Una estocada alta dió fin del bicho. (Ovación y vuelta al ruedo).

Lanceando al tercero y en los quites, Freg se apretó extraordinariamente.

Muleteó derrochando valentía, para tres pinchazos superiores y una gran estocada a volapié, saliendo volteado y resultando ileso. (Ovación y oreja).

El mismo diestro fué ovacionado al lancear al cuarto.

Le muleteó entre los pitones para un pinchazo, media estocada y otra entera, buena. Terminó descabellando. (Ovación).

Silveti brindó la muerte del quinto al general Burguete, que ocupaba un palco. El público, al advertir la presencia del alto comisario, le ovacionó.

Salió Silveti a dar la nota de valentía extremada. Pinchó tres veces, y acabó con media buena. (Ovación).

El sexto fué retirado, por defectuoso.

El sexto bis, que llegó quedadísimo a la jurisdicción de Antonio Sánchez, no permitió que el diestro se luciese. Muleteó el madrileño para igualar. Dejó media estocada, seguida de un pinchazo, y, por último, otra media buena. (Palmas).

En Valencia

Angelillo de Triana, Chaves y Posada

Valencia 9, 13.—Los novillos de Cobaleda cumplieron.

Angelillo de Triana toreó movido a su primero; dió tres pinchazos malos y acabó con una estocada delantera.

A su segundo lo despachó con una atravesada.

Chaves, bien en el segundo y superior en el quinto, del que cortó una oreja.

Posada, superior con capote y muleta y muy desgraciado con el acero.

En Zaragoza

Morenito de Zaragoza-Los Charlots

Zaragoza 9, 13.—Ganado de Carreros, aceptable.

Morenito de Zaragoza despachó superiormente los dos primeros bichos.

Los charlots zaragozanos actuaron con gran lucimiento en los cuatro últimos.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Regreso de Curzon.--Favorable impresión

Londres 9, 16.—Ha regresado de París lord Curzon.

Parece que de sus interviewstas con el Gobierno francés, trae buenas impresiones en cuanto a la marcha de la cuestión de Oriente.

Al Consejo de ministros, que hoy se reunirá, dará cuenta del resultado de las entrevistas celebradas en la capital francesa.

FRANCIA

El fracaso de Lloyd George Se cree próxima la crisis

París 9, 16.—Telegrafían de Londres que en los círculos políticos se da por seguro que en breve será planteada la crisis, motivada por el fracaso de la política seguida por Lloyd George en los asuntos orientales.

Para sustituirle se dan los nombres de Curzon, Chamberlain y Bonar Law.

El tiempo que hace

Día 9.

Temperatura máxima al sol, 35'2

Temperatura máxima a la sombra, 26'0

Mínima, 13'4

(Datos facilitados por la estación meteorológica de la Universidad).

Boletín comercial

Los mercados

Aceites

Día 9.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diecinueve pesetas setenta y cinco céntimos a veinte pesetas cincuenta céntimos (78 a 81 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 43 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Recios corrientes, a 42 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés y voltizos, a 41 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 30 ídem id.

AVENA.—Clase del país de 31 a 31 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id. s/v Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 36 a 36 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse a 39 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 27 1/2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 47 a 49 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 39 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 110 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 60 a 80 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase ..., de 48 a 50 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 45 a 48 pesetas los 100 kilos id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 100 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 27 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 22 pesetas id. id.

Ganado vacuno y lanar

Día 9.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'60; vacas, de 2'70 a 2'80; novillos, de 2'80 a 2'85; utreros; de 2'85 a 2'90; erales, de 2'90 a 2'95, añojos, de 2'90 a 3'00; terneras, de 2'90 3'00; carneros, de 2'00 a 2'30; ovejas, de 2'00 a 2'30; borregos, de 2'00 a 2'30; borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 2'00 a 2'30; cabras, de 2'00 a 2'30

Mercado y matadero de cerdos

Día 9.

Existencia anterior 1199; entrados en el día de hoy 37. Total 1.236.

Salidos: de tránsito, 84; para el consumo, 78; inutilizados, 000. Total 162.

Existencia para el día inmediato 1.074.

Precios, para el entrador a 2'50 pesetas, para el tablajero a 2'84.

Pescaderías Gallegas

Precios del 9 de Octubre de 1922

Almejas, 0'00 pesetas kilo, Acedías, 0'00; Besugos, 0'75; Boquerones, 0'00; Cazón, 2'00; Corvina, 3'00; Chocos, 1'40; Calamares, 2'50; Gambas, 2'00; Japonesas, 0'00; Jureles, 0'50; Langostinos, 0'00; Lenguados, 3'50; Morralla, 1'00; Merluza, 2'25; Pescadilla, 1'40; Rubio, 0'65; Rape, 1'50; Sardina, 0'00; Sampedros, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'50; Gambas cocidas, 0'00; Cigalas 0'00; Sardinas en conserva lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

Desde Isla Cristina

Hemos ha ... el número extraordinario del semanario local «Agreste» cuyo texto ilustrado con bonitas fotografías, se debe a conocidas firmas de la provincia.

Su artística factura responde a los muchos conocimientos que en el arte tipógrafo posee su editor don Miguel Vázquez Andivia; por cuyo motivo felicitámosle así como a la redacción del citado periódico.

—El próximo día 15, y en el grupo escolar fundación Pérez Romero, dará una conferencia el presidente del Centro regionalista andaluz don Tomas Orellana y para final de dicho mes y sobre los temas «Mujeres» y «Cosas de patria, y cosas de gracia», dará dos conferencias el ilustre pedagogo don Manuel Siurot.

—El día 7 del corriente cumpliese el cuarto aniversario del fallecimiento de don Angel Pérez Romeu, quien a su paso por esta vida, dedicó su actividad a engrandecer nuestro pueblo y a enjugar las lágrimas de los desventurados. Descansa en paz y reciba su distinguida familia la reiteración de nuestro sentido pésame.

—Pasó las fiestas del Rosario en ésta, la distinguida señora viuda de Sánchez Garrido, vecina de Trigueros.

—Procedente de Tánger llegó a ésta el diputado provincial don José Soler Barcia.

—Después de larga temporada en ésta, marchó a Gibraleón, la encantadora señorita Francisca Núñez.—Corresponsal.

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 10

La crisis de la marina mercante

Un mensaje al Rey

Señor:

En nombre y representación de la Sociedad Española de Maquinistas Navales, domiciliada en esta ciudad, José A. Clavé, 25, primero, segunda; dolorosamente impresionada por la situación de crisis de la marina comercial española, por acuerdo de la junta a vuestra magestad como primer magistrado del Estado, se dirige.

Señor: Calcúlese en estos momentos en cincuenta y tres buques con 83.000 toneladas los que están en amarre en el puerto de Barcelona. Otros tantos en los demás puertos del Mediterráneo, y un número más respetable aún en el resto del litoral, hasta representar 700.000 toneladas aproximadamente en paro forzoso en toda la nación.

La marina mercante española, pobre de suyo, no puede competir con la extranjera. Los buques son viejos, de máquinas antiguas, con el consiguiente gasto enorme de carbón. ¿Cómo es posible que salgan a la mar, si el flete no retribuye ni los gastos de navegación?

Y España, país eminentemente marítimo abierto a la prosperidad y a la civilización por el mar latino y por el grande Océano, ¿cómo ha de mirar impasible que otras banderas le sustituyan en su gran industria del transporte, arrebatándole una considerable parte de sus riquezas naturales?

Porque el buque no significa sólo el medio material de conducción, sino que es vehículo de nuestras energías, es el guía de las corrientes comerciales en la apertura de mercados, es la palanca vigorosa de la raza en sus anhelos de expansión a través de las naciones y de los continentes.

Pues bien, Señor, la marina española yace en el olvido aquí donde la iniciativa privada no está orientada por la acción de los poderes públicos hacia una reconstitución de la potencia económica nacional. No cuenta con la necesaria protección, o la que existe, no está bien repartida en forma que signifique apremio o estímulo para [illegible] en consideración el progreso operado en los sistemas propulsores de la navegación, que al cambiar radicalmente los instrumentos mecánicos, por modernos aparatos, ha abaratado considerablemente el coste de los combustibles haciendo imposible la industria marítima.

En España, la iniciativa privada necesita el impulso de la acción pública. A los egoismos desatados por la guerra, ha sucedido una pasividad decadente y suicida y es porque muchos comerciantes constituyéndose en armadores logreros ante la perspectiva de las rápidas fortunas, sin amores ni inclinaciones por la industria naviera, desconocedores en absoluto de las complicaciones de ese gran mecanismo soberano del comercio que une a unos paises con otros, y contribuye más a la civilización; que la labor de varias generaciones educadoras.

Cuarenta barcos españoles escasamente surcan las aguas al año hacia América; cuando seguir debían esa ruta cuatrocientos. Y a todo esto en tres líneas regulares solamente, con el abandono del Pacífico; donde contamos una extensa y segunda patria por acercar en estrechos lazos de amor, a la que es madre. En tanto van abriendo esas vías, Alemania; Italia; Francia; Holanda; países que por ley natural debían parecer maltrechos económicamente en contraposición a lo que habría de ser pujanza del nuestro, indemne de la guerra y favorecido materialmente por ella.

Ya la iniciativa privada presenta sus esfuerzos en España, y es honor para los marinos destacar las honrosas excepciones de la casa Sota Aznar, y la Compañía Ibarra, navieros de tradición, que del dinero acumulado durante el conflicto europeo, emplean importantes reservas para ir construyendo sucesivamente embarcaciones nuevas con todos los modernos adelantos, a la par que destruyen las más antiguas por inútiles. Esfuerzos que contrastan con la indiferencia de otras empresas que perciben crecidas subvenciones y que no han introducido la menor modificación en sus flotas, las mismas con remiendos, que vienen haciendo el tráfico desde más de diez lustros.

No se entienda que atacamos el régimen de privilegio, que así puede llamársele, establecido. No uno, ni dos, sino doscientas subvenciones precisarían para el natural encauzamiento del problema de la navegación, pero bien administradas, bajo la acción coercitiva de imponer condiciones que facilitaran el período de transición de lo caduco a lo nuevo, en provecho de los intereses nacionales.

Las primas a la construcción y a la navegación han de ser aplicadas en gran escala, con una estudiada base reguladora, y premiados crecidamente los anhelos de concurrencia dentro de [illegible] rando los esfuerzos.

No es de extrañar, Señor, que esta Sociedad, eleve su voz siquiera humildemente, hasta vuestra magestad ante lo inútil de repetidos llamamientos a otras esferas. El maquinista tiene a su cargo la mecánica del buque y nadie mejor puede apreciar en su justo medio la magnitud del importante problema que da lugar a la crisis latente. El maquinista conoce perfectamente el estado de los buques que navegan y de los numerosos amarrados. No existe posibilidad de que el tráfico con bandera española continúe en esta forma. Las máquinas son viejas, y el gasto que implican supera a toda ponderación. ¿Y cómo, ante el pavoroso problema del amarre, puede esta clase profesional permanecer también callada, cuando su complicidad en el silencio supone una falta de patriotismo?

Porque ningún español, núcleo de poder público o marino, o comerciante o sea los elementos más afectados por la crisis del mar, debe callar ante la triste situación en que vive la nación, que lleva a la ruina indefectiblemente.

Tratada la cuestión en el aspecto económico, presentamos el de carácter social, que el uno del otro es inherente.

¿Qué se hace de estos brazos parados arrastrados por la crisis?

Son en gran número, y merecen una protección oficial, como la de los grandes intereses industriales a que están afectos.

Lo mismo que, respecto a la modernización de los buques queda dicho, puede aplicarse a los encargados de su conducción. Necesitan estos incorporarse al progreso científico con estudios especiales, y para ello se requiere la concesión de pensiones, ya creadas hace años pero no otorgadas, para el traslado de maquinistas a los grandes centros de construcción.

Ello, señor, ha de constituir también uno de los recursos del período de transición, de que antes se hablaba, junto con los de un auxilio monetario, a título no benéfico, sino de derecho, por medio del paro forzoso, como Inglaterra y Alemania, y Francia, sin citar otros paises tienen establecido. Fuerzas creadoras y propulsoras, los marinos mercantes son acreedores a una mayor atención que la que les presta el país, para el que nada parecen significar, tal vez por la indiferencia de los poderes públicos, que si no han sabido proteger a la marina, menos han podido inculcar el amor a lo que con ella vibra.

Estos maquinistas, señor, como todos los marinos, dieron su vida cuando la guerra a cambio de un puñado de pesetas. Y de esta cantidad, que está en la agonía, aún pueden sostenerse, porque es el apuro del ahorro, conseguido con el riesgo de la vida.

Al cabo de dos meses, ¿a qué quedará reducida la situación? ¿Y la de los que ya, ahora, nada cuentan?

Señor: trata esta Sociedad, con todo respeto, de que sea acogido el presente documento con amor, en nombre de los sagrados intereses del país, que aún tiene fe en su porvenir y en sus arrestos de raza. Trata de que vuestra majestad [illegible] cerca de los poderes públicos que abra los cauces de la salvación a la industria del mar, que perecerá irremisiblemente en su actual perspectiva, dando solución a la par al problema social derivado, que afecta a una clase humilde, pero apta, estudiosa y patriótica.

Guarde Dios a vuestra majestad largos años.

Barcelona, 1 de octubre de 1922.

Por la Sociedad Española de Maquinistas Navales, *Pedro Ferrer Miral*, presidente.

En "Villa Isabelita"

Sociedad Artística «Nervión»

El domingo último celebróse la Junta general ordinaria, anunciada para el examen y aprobación de cuentas y elección de cargos, asistiendo buen número de socios.

Leída por el secretario accidental, señor Contreras (don Ramón), el acta de la anterior, fué aprobada.

El presidente, señor Herrera (don Ricardo), después de dar conocimiento a la Junta del estado económico de la citada agrupación, manifestó que se complacía en poner a disposición de los asociados los libros de contabilidad, para quien lo desease pudiera comprobar con todo género de detalles cuanto estimase conveniente.

A su ruego, quedó designada una comisión, compuesta de dos socios, para inspeccionar los mencionados libros, y que después emitan informe para mayor satisfacción de la Asamblea.

El mismo señor Herrera expuso que, como ahora cesan en sus respectivos cargos de la Junta directiva varios individuos, que a la vez forman parte del cuadro artístico, proponía a la general, que para lo sucesivo el personal que constituye dicho cuadro quedase exceptuado de ser elegido para desempeñar cometidos relacionados con el régimen y administración de la sociedad, no sólo por ser un trabajo excesivo, sino porque con él se les resta mucho tiempo para estudio de las obras que deben ser presentadas.

[illegible] por unanimidad, se procedió seguidamente a nombrar nueva directiva, [illegible] elegidos por aclamación los señores siguientes:

Presidente honorario, don Antonio de [illegible], conde de Barlanga, de [illegible] regimiento de Artillería; presidente efectivo, don José Bayón Soriano; [illegible] don Fernando Zambrano; tesorero [illegible] don Ramón de la Calzada Bayo, capitán de Infantería; vocales: don Juan Torres, don Sebastián Pascual Carrera y don Antonio Guerrero Pérez.

Quedó reelegido el señor Herrera para director del cuadro artístico, y nombrado subdirector el señor Pelayo.

En medio del mayor entusiasmo por el fomento y prosperidad de la agrupación, se dió por terminado el acto, siendo obsequiados los concurrentes con un refresco por el nuevo presidente, señor Bayón.

NOTICIAS

MADAME SANTOS. — Ha llegado y tendrá su exposición de sombreros los días 11 y 12, en el Hotel de París.

Desde hace días guarda cama, a consecuencia de una afección gastro-intestinal, nuestro querido amigo el doctor don Rafael Romero Rodríguez.

Hermandad de Nuestra Señora de los Reyes, de Molviedro

En sesión general, celebrada ayer por esta hermandad en la capilla de Molviedro, y presidida por el doctor don José Sebastián Bandarán, en nombre de la autoridad eclesiástica, fué nombrada y dada posesión a la Junta que aquella autoridad había designado, y que la componen los señores siguientes:

Hermano mayor, don Miguel López Durendes; director espiritual, don Juan Caballo Castilla, presbítero; secretario, don José Colchón García; fiscal, don Francisco González Reina; conciliario primero, don Ladislao Díaz Salazar; ídem segundo, don José Lacios.

Un grupo de individuos de la Sociedad Artística "Teatro Nervión", proyecta la celebración de un acto en honor de las bellas señoritas María, Teresa y [illegible] Ruiz [illegible], como testimonio de gratitud por la valiosa y desinteresada cooperación que han prestado a dicha Sociedad en las veladas teatrales verificadas durante la temporada veraniega, y como homenaje a los méritos personales y artísticos de las expresadas señoritas.

La idea, apenas iniciada, cuenta ya con muchos adeptos de este público, que desean rendir ese tributo de consideración y afecto a "sus" hermosas cuanto modestas "artistas", y es casi seguro que el referido homenaje tenga lugar el domingo próximo, coincidiendo con la fiesta onomástica de Teresita.

Debiendo procederse, de orden de la Dirección general del ramo, al arrendamiento de un local en Alcalá de Guadaira, con capacidad bastante para instalar decorosamente la estación telegráfica y para vivienda de su encargado, por el término de cinco años y precio máximo de dos mil pesetas, se abre un concurso por el plazo de quince días, a contar del en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, para que los propietarios que lo deseen presenten proposiciones en esta Jefatura de Sección o en la oficina de Telégrafos de aquella ciudad, a las que se acompañará el croquis, por duplicado del local, debidamente acotado.

En una y otra oficina se hallará de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir para formular el contrato de arrendamiento.

Sociedad Benavente

Como estaba anunciado, en la noche del domingo celebró esta sociedad su primera velada teatral, la cual, como era de esperar, resultó en extremo animada, no decayendo un momento la alegría, y siendo muy aplaudidos los artistas que tomaron parte en la misma, pues dado a estas circunstancias el salón estaba repleto de socios, pudiendo se decir que no hubo uno que dejara de asistir.

Todos los artistas demostraron ante la selecta concurrencia, sus grandes dotes y conocimientos de la escena, desempeñando cada uno su papel con admirable maestría.

La señora Lacida, señoritas Navas, Ramos y Nieto, y los señores Rivera, González, Navarrete, Madrid, Moreno, Montiel y Martínez, que supieron con su arte, dejar satisfechísimos a todos los concurrentes.

Para el próximo jueves, dará esta sociedad su acostumbrada reunión semanal, rogando la asistencia de todos sus socios, con sus correspondientes familias.

Anoche, y en el domicilio de la novia, se verificó la firma del contrato de esponsales de la bella señorita Matilde Hoyuela Bellido, hija del diputado a Cortes por Morón, con el comerciante de esta plaza don José Jiménez Mellado.

El acto se celebró en intimidad, a causa del luto que guarda la familia del señor Hoyuela.

Ha sido nombrado médico de la Beneficencia provincial, don Pedro Bernáldez.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.348 individuos.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Sarasúa.

Los condes de la Cortina, condesa del Villar, señoras de Luque y Zubia, don Dámaso Berenguer y señora, y Herr Escklotf, se han trasladado a Termas Pallarés de Alhama de Aragón.

Venancio García participa a sus numerosos amigos haber cesado en su negocio del Bar Esperanza. Los créditos que pueda tener pendientes pueden pasar a hacerlos efectivos, de una a tres de la tarde, en el dicho Bar Esperanza, Feria, 43.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la bella y distinguida señorita Amalia Gálvez de la Vega.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

PERDIDA

De una pulsera de cadena de oro, desde San Telmo a la Plaza de San Fernando. En la administración de este periódico se gratificará con cien pesetas a quien la entregue.

GACETILLAS

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

A las ocho, "Los dragones de París"; a las nueve y cuarto, "El teniente Floriset"; a las diez y media, "Los hombres alegres", y a las once y tres cuartos, "Las luchadoras del amor".

Jerez de la Frontera

La fiesta del Patrón

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado hoy la fiesta del santo patrón de la ciudad, San Dionisio Areopagita.

A las once de la mañana salió de las Casas Consistoriales el excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el alcalde señor González Pérez, e integrado por varios tenientes de alcalde y concejales, comisiones de los cuerpos y unidades de la guarnición, de las distintas órdenes religiosas aquí establecidas, de centros y corporaciones y distinguidas personalidades.

El cabildo trasladóse a la real e insigne iglesia Colegial, donde después de recoger el histórico pendón de la Ciudad, le unieron el cabildo eclesiástico y cruces parroquiales, dirigiéndose todos a la filial de San Dionisio, donde se celebró solemne función en la que ofició el canónigo don Manuel Ramírez, asistiéndole de diácono y subdiácono, respectivamente, el beneficiado señor Ortiz Zamudio y el coadjutor de Salvador don Casimiro Fernández Bougas.

Al presbiterio ocupó la cátedra sagrada el canónigo magistral de la Colegiata don Manuel González Garzón, quien pronunció una elocuente oración citando fechas gloriosas de la historia de Jerez.

Terminada la función religiosa regresaron a la Colegiata los cabildos eclesiástico y civil, devolviendo el señor alcalde el pendón.

Luego marchó la procesión cívico-religiosa a la Casa Grande donde se disolvió.

Los invitados fueron obsequiados con un «lunch» espléndido.

Fallecimientos

Confortado con los auxilios espirituales, tras penosa y cruel enfermedad ha dejado de existir esta madrugada nuestro estimado amigo, don José González de la Palma, ex-concejal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Era el finado un leal amigo que practicaba la caridad a manos llenas, en el silencio, sin que más que los favorecidos tuviesen noticias de la dádiva.

A las once de la mañana será transportado el cadáver a su última morada.

Descanse en paz su alma y reciban los dolientes nuestro sentido pésame.

También ha dejado de existir esta mañana, el concejal de este Ayuntamiento, don Manuel Barrios San Vicente.

El finado estaba afiliado al partido socialista.

Nuestro pésame a los dolientes.

Bautizo

En la iglesia de San Miguel recibió anoche las aguas del bautismo el primer niño que dias pasados dió a luz la distinguida señora doña Milagros Gil Palomino, esposa del ilustrado profesor médico don Juan Luis Playa Mesa.

Al neófito se le impuso el nombre de Gonzalo, siendo apadrinado por los señores don Martínez Domínguez (don Manuel) que con este objeto vinieron de Málaga.

Los numerosos invitados a la ceremonia fueron obsequiados con gran esplendidez. — R. Pozo.

Las maniobras de Artillería

El regimiento de Artillería de guarnición en Sevilla que manda el coronel don Luis Rodríguez Caso, marchó al cortijo de "Casa Quemada", a ocho kilómetros de Sanlúcar la Mayor, para desarrollar una supuesta táctica, importantísima y de gran visualidad.

Los ejercicios de preparación se efectuaron los días 5 y 6, y el sábado se desarrolló la supuesta táctica, que fué presenciada toda por su alteza real el infante don Carlos, que llegó al campamento a las diez de la mañana.

Asistieron también los dueños de la finca; el alcalde de Sanlúcar, don Francisco Pacheco; el de Aznalcóllar, don Andrés Tassara; el delegado regio, don Narciso Ciaurriz; don Antonio Giménez de Aragón, capitán y teniente de la Guardia civil, don Antonio y don Julio Morillo; los comandantes conde de Berlanga y García La Herran, el conde de Gomara, el comandante general de Artillería, don José Díaz Canga, y muchas señoras y señoritas de Sanlúcar la Mayor y Huévar.

El regimiento llegó a "Casa Quemada" a las diez de la mañana del sábado, tomando las posiciones que se le habían señalado.

El infante, con su ayudante y demás personas, ocuparon una altura, presenciando desde allí todo el movimiento de la tropa.

El regimiento se suponía que formaba parte de una nutrida columna mixta, y desarrolló la supuesta táctica, que consistía en hacer un tiro de masa contra un ejército perfectamente atrincherado en los límites de Aznalcóllar.

El objetivo principal de nuestras fuerzas era defender a Sanlúcar la Mayor contra los ataques del enemigo, dividiéndose la operación en dos partes: una, impedir, haciendo un tiro de cortina, el avance del enemigo, y la otra, bombardearle sus defensas para destruirlas.

En los blancos se habían representado, por siluetas del tamaño natural, las guerrillas enemigas y sus reservas, y se habían construído trincheras y alambradas del sistema corriente, poniéndose también alambradas y parapetos, de la invención del comandante don Miguel García.

Todos estos objetivos fueron batidos con gran eficacia, muy especialmente por las baterías del primer grupo, que tomaron posición en el ala izquierda, y en primer término para destruir las guerrillas, notándose cuando fuimos a visitar los blancos, en donde estuvo también su alteza, que las trincheras y parapetos estaban destrozados por el bombardeo, y que las siluetas de las avanzadas tenían señalados más de veinte proyectiles.

La colocación de los blancos fué dirigida por el capitán Ollero, que mereció grandes felicitaciones, siéndolo también los capitanes de baterías.

El descanso se hizo a la una de la tarde, durante el cual se sirvió a la tropa un suculento rancho.

Ya de noche regresaba la fuerza al pueblo facilitándosele, como en otros días, por el alcalde, don Francisco Pacheco, todo cuanto les era necesario.

En la finca de Benazusa se dió un vino de honor a su alteza, y por la noche una buñolada en casa de don Antonio Giménez Aragón.

En la mañana del domingo se dijo misa de campaña en la plaza del Ayuntamiento, que oyó la tropa y numerosas familias.

Por la tarde, en la plaza de toros, se corrieron cintas a caballo, por algunos oficiales y clases de tropa, y se lidió una vaca, tomando parte en la corrida algunos soldados.

Asistió todo el regimiento, bellísimas señoritas y distinguidas familias.

Después de las nueve de la noche emprendió el regreso el regimiento, camino de Sevilla.

OLMEDO.

El Cristo del Amor

La Real Hermandad de la Sagrada Entrada en Jerusalén Santísimo Cristo del Amor, Nuestra Señora del Socorro y Santiago Apóstol, recientemente establecida en la iglesia parroquial del Divino Salvador de esta ciudad, ha acordado celebrar sus ejercicios de pasión, los martes de cada semana al toque de oraciones.

Esta archicofradía aprovechando la oportunidad del traslado de la imagen desde el paso a su nuevo altar, con el fin de que los hermanos y todos los fieles en general, puedan adorar la sagrada efigie del Santísimo Cristo del Amor, antes de su colocación en el mismo, se hallará tan veneranda imágen durante los días de la presente semana expuesta convenientemente a la veneración pública.

El domingo próximo se dirán en el altar de esta hermandad las primeras misas y las que se celebran en este templo a la una de la tarde los domingos y días festivos serán en lo sucesivo ante la imágen del Santísimo Cristo del Amor.

Llegan más barcos de guerra

Se ha anunciado la salida para Sevilla de los cañoneros "Doña María de Molina", "Vasco Núñez de Balboa" y "Lauria".

A bordo del primero viaja el comandante general del apostadero de Cádiz, que viene a recibir a los Reyes.

Se comunica que para asistir a la fiesta de los Regulares vendrán las tropas de Infantería de Marina de San Fernando.

Los Regulares saldrán mañana de Larache para Sevilla.

La corrida de la Cruz Roja

La Junta de Damas de la Cruz Roja de Sevilla, cuya presidencia ostenta su alteza real la infanta doña Luisa, ha decidido conceder carácter preferente a las señoras asociadas, al objeto de que puedan adquirir las localidades que necesiten para asistir a la corrida regia, que se ha de verificar el próximo domingo, 15; acordando para tal efecto, que los pedidos se dirijan por escrito a la señora secretaria durante el miércoles próximo, de diez de la mañana a seis de la tarde, enviando las oportunas notas al domicilio de la misma, calle Pastor y Landero, número 3. Las localidades podrán ser recogidas el jueves, día 12, desde las 14 a las 18.

TEATRO LLORENS

La Goya

La bellísima Aurorita Jaufret, que tantas admiraciones disfruta en nuestro público, ha obtenido en su actual presentación un éxito realmente extraordinario.

El gusto depuradísimo con que sabe matizar la canción, su finísima "maniere de dire", y su arte aristocrático, han sido circunstancias suficientes para que el público le tribute entusiásticas ovaciones. Trae La Goya un novísimo y selecto repertorio en el que se cuentan admirables creaciones.

Pepita Sevilla actúa con notable éxito. Los Mercado obtienen a diario entusiásticos aplausos.

Dora la Cordobesita

En el expreso de ayer llegó a Sevilla la gentilísima artista Dora la Cordobesita, tan admirada del público sevillano.

La genial cancionista empezará su actuación el próximo día 12.

En la Audiencia

Por la Sección segunda y los jurados del distrito de Osuna, se ha terminado de ver la causa que el Juzgado de dicho distrito instruyó contra Miguel Petasa Gallardo, por muerte de su cuñado José Pozo.

... ...

Abierto el juicio, el señor Quirós, en representación de la ley, informó en hecho, interesando del Jurado que el veredicto que emitiesen fuese de culpabilidad, por considerar al reo como autor de un delito de homicidio, en el que han ocurrido las circunstancias agravantes de parentesco y reincidencia.

Después lo hizo el defensor, señor Carrasco, que en razonado informe, y teniendo en cuenta el dictamen de los peritos señores Meneses y La Bandera, entendía que su patrocinado era irresponsable, y que el veredicto que procedía era el de inculpabilidad.

Hecho el resumen por la presidencia, se suspende la sesión para que los jurados deliberasen.

El veredicto dado fué de culpabilidad.

A continuación informaron en Derecho los señores Quirós y Carrasco, con las representaciones dichas, solicitando el primero la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal para el procesado, y el segundo su absolución.

Por el Tribunal de Derecho se dictó sentencia, condenando al acusado como autor de un delito de homicidio, con una atenuante, a la pena de 12 años de reclusión temporal y 5.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8, de 12 a 5 de la tarde, a toda la persona que lo desee, le será practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos para que por las casas de Préstamos de las llamadas de Compra-venta donde tengan hechas operaciones, no se le cobre por el concepto de intereses, cuando éstos fueren debidos, otra cantidad que la autorizada por la Ley.

Sevilla 5 de octubre de 1.922. — El delegado gubernativo. J. Pardo.

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

María Soledad Pèrez Fernández

Falleció en la paz del Señor el 12 de Octubre, a los veintiún años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Todas las misas rezadas libres de intención, que se celebren el día 12 en San Isidoro, San Juan de Dios y capilla de San José y el Manifiesto todo el día en las Esclavas Concepcionistas, así como las que se celebren el día 11 y 12 en el Santo Angel y la de Réquiem a las diez, del día 11, en la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados padres, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, primos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a estos píos sufragios, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente reconocidos.

El Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis, ha concedido 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

LA ALDEA PERDIDA
POR ARMANDO PALACIO VALDÉS

EL NOTICIERO 58 SEVILLANO

—Tienes razón, mujer... Si hubiera estado ordeñando las vacas no me hubieran ordeñado a mí.

Los demás paisanos en tanto quisieron sujetar a Hatón y llevarlo a la presencia del juez en la Pola; pero navaja en mano y ayudado de su compañero Joyana logró tenerlos a raya y evadirse.

Sin embargo, no faltó quien diese parte a la autoridad y a la media noche se presentó a la Guardia civil en Canzana y prendió al criminal en su alojamiento. No estuvo más de dos meses en la cárcel. Los paisanos, temerosos de la venganza no dieron declaraciones muy explícitas. Martinán, cuya herida cicatrizó antes de los treinta días, no por temor, sino por motivos puramente dialécticos, tampoco quiso declarar contra su agresor.

... ...

—¿Qué gano yo con que él vaya a presidio? [illegible] ¿Podrá [illegible]?... ¡Pues entonces!...

XVII

MISERIA HUMANA

Por fin silbó, sí, silbó la locomotora (¡Dios la bendiga!) por encima de Entralgo. Cruzó soberbia abriendo enorme brecha en los castañares que lo señorean, saludó con furia a Cerezangos, aquel adorado retiro del capitán, y siguió triunfante, vomitando humo y escorias, hasta Villoria. Arrastraba una plataforma engalanada donde se acomodaban los conspicuos de la Pola, el alcalde, el recaudador, [illegible] Antero, el farmacéutico Teruel, [illegible] don Nicolás, don Ca[illegible] dos ingenieros, el qui[illegible] y el personal administrativo de la empresa. Todos iban en pie contemplando con satisfacción orgullosa los prados y los árboles, los campesinos y los ganados que dejaban tras sí. Mas los prados, los árboles y los seres vivientes que se agitaban en aquel delicioso paisaje no recibían con igual satisfacción la visita del huésped. Sus penetrantes silbos estremecían la campiña. Volaban los pájaros, corrían las reses hasta despeñarse, huían los niños, ladraban los perros en los caseríos, ¡como si en vez del bienestar y la riqueza le trajese aquel glorioso artefacto la obscuridad, la maldición y la guerra! Y los conspicuos, al ver la general desbandada, reían llenos de lástima y excitaban al maquinista para que hiciese más ruido, gozándose, como los antiguos conquistadores, con el espanto que su paso producía.

Sentado allí en el templete griego de su fundo de Arbín, entre Pan y las Ninfas, don César de las Matas también oyó el ronquido estridente de la máquina. Dejó caer el libro que tenía entre las manos y las llevó a la cara murmurando:—"¡Desgraciado Félix!"—No pensó en sí mismo. Antes que el fragor de la industria viniese a turbar sus arrobos clásicos en las alturas de Arbín transcurriría bastante tiempo, y él no contaba vivir mucho. Pensaba en el dolor de su buen primo cuando al volver hallase profanado, destruído el agreste retiro donde tanto se placía.

Los conspicuos, al regresar de Villoria, se detuvieron frente a Entralgo y bajaron al lagar de don Félix, donde les tenían preparado un banquete. Se festejaba con él la feliz inauguración del ferrocarril minero. Decir que al final hubo brindis calurosos, cánticos desafinados, discursos filosófico-sociales del joven Antero, y que éstos produjeron tal emoción en algunos comensales que lloraban berreando como niños, casi parece inútil. Pero no lo es añadir que en algunos el exceso de la emoción fué tan grande que, no pudiendo sobreponerse a ella, arrimaron su cabeza febril a la pared y arrojaron por la boca toda la sidra que habían bebido, mientras otros caían desplomados debajo de la mesa para no levantarse hasta el día siguiente. No faltó tampoco quien, como el farmacéutico Teruel, permaneciese algunas horas en pie al lado del tonel, firme, inconmovible como una estatua de bronce, acercando por intervalos regulares el vaso a sus labios mientras se dibujaba en ellos una sonrisa de lástima.

—¡Todo, todo lo tiene este hombre! ¡Salud inmejorable, una esposa modelo, hijos robustos, fama de sabio; hasta una cabeza privilegiada que no se marea con cien vasos de sidra! — exclamaba el médico don Nicolás, cuya envidia disimulada brotaba groseramente en estas ocasiones.

La misma envidia le impulsó a buscar quimera al inofensivo boticario. Hubo muchos gritos y algunos pescozones. Pero el recaudador, que andaba ya cerca del período heroico separó con toda la energía de sus músculos a los contendientes, aunque al hacerlo el exceso mismo de su energía, sin duda, le hizo dar con el cuerpo en el suelo. Este fué el único incidente desagradable que se registró en aquel gran banquete conmemorativo.

Sofocados al cabo y con deseo de respirar el aire libre salieron (los que se hallaban en disposición de salir) al Campo de la Bolera. Y allí prosiguieron los cánticos, los brindis y los discursos filosófico-sociales de Antero. Mas he aquí que cuando más vivo era su entusiasmo y mayor el ruido, ven aparecer de lejos la figura estrafalaria del señor de las Matas de Arbín. Venía don César montado en un jamelgo escuálido. Escuálido, sí, porque toda la yerba que segaba el buen hidalgo era poca para la vaca, y al rocín lo enviaba a la gramática por las callejas y trochas de los contornos. Vestía el imprescindible frac, el pantalón abotinado con trabillas, la corbata de suela que mantenía su cabeza siempre erguida y el sombrero alto de felpa gris. Los alegres [illegible] contemplaron a don César con sorpresa y curiosidad como si no le hubieran visto en su vida. Sin duda la sidra y el vino les habían borrado el recuerdo.

—¡Cielos el dorio!—dijo—una. ¡El ingenioso hidalgo!—manifestó otro—. ¡El enemigo de Pericles!—apuntó un tercero.

Y todos se guiñan el ojo con maliciosa alegría y se prometen un sainete divertido para fin de fiesta.

Mientras tanto el señor de las Matas avanzaba al paso lento, majestuoso, de su rocín. Cuando estuvo cerca de la reunión se llevó la mano al sombrero y les hizo un gentil saludo, mezcla de la exquisita urbanidad de la corte de Luis XIV con la gracia [illegible] de los tiempos heroicos de la Grecia. Aquellos bárbaros no comprendieron su delicadeza y les produjo risa. Don César hizo un signo imperativo a Regalado para que se acercase.

—¿Qué noticias hay de los señores? — le preguntó.

Regalado, que estaba alegrísimo, y tenía en el cuerpo una razonable cantidad de sidra, quiso poner la cara triste de repente; pero no resultó más que una mueca odiosa, inadmisible, que no podía convencer a nadie.

—Muy malas, don César, muy malas. La señorita se ha puesto tan grave, que mi amo no ha querido que muriese en Málaga y la ha traído a Oviedo. Allí están desde hace seis días, según creo. Se espera de un momento a otro una desgracia.

Don César se llevó la mano a la frente con abatimiento y al cabo de unos instantes de silencio, exclamó:

—¡Así es la vida, Regalado, así es la vida! — ¡Oh raza de mortales! Miserable generación de un día, hijos del acaso y la fatiga. Razón tenía el sabio Sileno: "Lo mejor para vosotros en primer lugar es no haber nacido: en segundo lugar morir pronto".

Regalado no estaba tan desengañado de la existencia, pero quiso mostrarse amable y elevó los ojos al cielo en señal de asentimiento. El hidalgo apretó de nuevo las riendas y trató de dar la vuelta a su casa, pues no a otra cosa había venido que a saber noticias de su primo y sobrina. Pero los alegres conspicuos que veían frustrada su esperanza no lo consintieron. Cinco o seis manos acudieron solícitas a tener al rocín por el freno y más de veinte bocas comenzaron a instar a don César para que se

Telegramas y Telefonemas

EL TELÉFONO INTERURBANO

Nueva avería

Una importante avería ocurrida en la línea del teléfono interurbano entre las estaciones de Ciudad Real y Cabeza de Buey, nos impidió anoche y la madrugada anterior celebrar con Madrid nuestras ordinarias conferencias

La escasa información que publicamos tuvimos que recibirla por despachos telegráficos, con el retraso que origina siempre la aglomeración del servicio

Es muy de lamentar la frecuencia con que se suceden estas averías en el teléfono interurbano que hacen estériles los gastos y sacrificios que realizamos para servir al público la rápida y amplia información a que tiene derecho y le tenemos acostumbrado.

MADRID

Maniobras militares

Para las escuelas prácticas que realizaron este año los regimientos de Caballería de la Península y grupos de Baleares y Canarias, se distribuirán entre los diferentes cuerpos 262.500 pesetas.

La Academia de Infantería efectuará las escuelas prácticas militares en el campamento de Alijares, a donde se trasladará la Academia durante seis días.

Después, y durante otros seis días, realizará marcha por los pueblos de la provincia de Toledo, pernoctando en los mismos y realizando servicios de seguridad, vigilancia, reconocimiento, ataque y defensa de los pueblos.

Igualmente se realizarán prácticas de campaña por columnas mixtas, a cuyo efecto ya se han dado las oportunas instrucciones.

Se formará una en cada región, mandadas por un general de brigada.

De Gracia y Justicia

Han sido firmados los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando canónigo de la Catedral de Solsona a don Pablo Simeón.

Indultando a Juan Manuel Espada de la mitad de la pena de cadena perpétua.

Idem de la cuarta parte de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Teruel, a José María Fernández, conmutándosela por la de destierro.

Idem a Joaquín García, sentenciado por la Audiencia de Madrid.

Idem a Juan Portera, por la de Lérida.

Idem por un año, de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Sevilla, a Alvaro Trigo.

Modificando varios artículos del Reglamento de notarios, relativos a la mutualidad notarial.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Tirada a pichones

Huelva 9. — Hoy continuó disputándose el Gran Premio en el Tiro de pichón.

Dividieron la "poule" don Ignacio José Vázquez, don José Tejero y don Juan Osborne, obteniendo el triunfo este último, por lo que fué felicitadísimo.

En la tirada tomaron parte 33 tiradores.

Hoy, después de reparar una avería en el timón del aeroplano militar que vino ayer con varios tiradores, regresó a Sevilla al medio día.

Las fiestas colombinas.—Llegada de submarinos.—Espérase al rey

Huelva 9. — En la Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama, comunicando que mañana por la tarde llegarán a este puerto tres submarinos y el remolcador "Cíclope", que vienen para asistir a las fiestas colombinas que se celebrarán en esta capital.

Se acentúa la creencia de que su majestad el Rey, aprovechando su estancia en Sevilla, para asistir a la entrega de la bandera a los Regulares de Larache, vendrá a esta capital y visitará la Rábida, desde donde telegrafiará al presidente de la República Argentina, señor Alvear, saludándole.

Un periódico de la noche no sólo asegura la noticia de la llegada de su majestad, sino que dice que afirma que están ya extendidas las invitaciones a las autoridades para que acudan a recibir al monarca.

La noticia oficial de la llegada no existe.

Don Melquiades escusa su asistencia

Huelva 9. — Don Melquiades Alvarez ha telegrafiado al presidente de la Sociedad Colombina, comunicándole la imposibilidad en que se halla de asistir a las fiestas colombinas y de pronunciar el discurso en el Certamen para que había sido invitado a causa de ser inaplazable un viaje que tiene que realizar a Bruselas.

Ha producido general sentimiento la ausencia del notable tribuno que era esperado con entusiasmo.

Una autopsia

Córdoba. 9 — Por el médico militar designado se ha practicado la autopsia al cadáver de Daniel Casas

[illegible] en pie y [illegible] adelante

Partido de futbol en Morón. La romería de Nuestra Señora de Gracia

Morón de la Frontera. 9. —Se ha celebrado el encuentro entre los equipos del España F. C. y el de Morón Balompie, verificándose preciosas jugadas por ambos bandos.

Ganó el España, por 7 "goals", a cero.

Durante el partido reinó gran entusiasmo en el campo del Tiro de pichón, que era donde se celebraba, y que estuvo concurridísimo.

Se ha celebrado la romería de Gracia a la sierra de Monte Gil, estando concurridísima de fieles. La procesión con la imagen de Nuestra Señora de Gracia, resultó solemnísima.

EXTRANJERO

CHILE

De Chile

Santiago de Chile 9 — El ministro de Hacienda ha manifestado que antes de terminarse este mes será firmado el decreto sobre los medios de procurar recursos a las municipalidades.

—El director del servicio de Minas y Geología ha convocado a la comisión encargada de informar acerca de las reformas que deben introducirse en la legislación minera para someter a su examen la memoria presentada por los directores de varias compañías mineras, relativas a tan importante asunto.

—El Gobierno está decidido a acabar con el juego de las loterías en Chile, a cuyo efecto se dispone a dictar severas disposiciones.

BRASIL

Noticias brasileñas

Río Janeiro 9. — El presidente señor Pessoa ha marchado a Bello-Horizonte con objeto de inaugurar diversos servicios administrativos del Estado de Minas Geraes.

—Con gran solemnidad se ha inaugurado en la cumbre de Corcovado el monumento a Cristo Redentor.

El cardenal Arcodove ha telegrafiado a su santidad Pío XI notificándole el carácter imponente que ha revestido el Congreso Eucarístico, al cual han asistido 35.000 instituciones religiosas.

—Monseñor Cherubini ha dirigido un radiograma al ministro de Relaciones Exteriores señor Acevedo Marqués, presándole su agradecimiento por atenciones que se le dispensaron durante su permanencia en el Brasil.

—El diputado Carlos García ha presentado a la Cámara un proyecto pidiendo la prohibición de realizar en el Brasil partidos de campeonatos internacionales de futbol.

BOLIVIA

El ferrocarril de Yungas.—Trabajos de un tribunal

La Paz 9. — El presidente de la República visitará las obras de construcción del ferrocarril de Yungas.

Con este motivo, el personal empleado en aquellas obras se propone tributar un homenaje al presidente, al cual obsequiará con un valioso objeto costeado por suscripción.

—El Tribunal de honor que entiende en el incidente surgido entre el diputado Aramayo y el director del Banco de la Nación, acerca de la negociación de [illegible] consiguiente [illegible] fallo en este asunto.

URUGUAY

Por falsificadores

Montevideo 9. — Han sido practicadas nuevas detenciones de sujetos complicados en el escandaloso asunto de la falsificación de certificados del Registro civil, con fines electorales.

A consecuencia de este proceso se ha elevado a prisión la detención de diez de los acusados.

ESTADOS UNIDOS

El precio de la gasolina

Nueva York 9. — Créese que la baja en los precios de la gasolina, iniciada en algunos territorios del Sur, se generalizará en breve por todos los Estados de la Unión, ayudada por la notable reducción del consumo propio de esta época del año.

EGIPTO

Atentado en Siria

El Cairo 9. — Se confirman las noticias recibidas asegurando que Isiím Bajá, gobernador de Harrán, en la Siria francesa, ha sido atacado por una partida de disidentes cuando salía de la capital en automóvil, resultando herido en una pierna.

El secretario, que le acompañaba, también ha resultado herido.

El chófer y dos oficiales franceses que iban en el automóvil, han resultado muertos.

RUMANIA

Acuñación de monedas

Caracas 9. — El Gobierno ha autorizado la acuñación de 14 millones de bolívares, oro; siete millones de bolívares plata, y 200.000 niquel.

Esta noticia ha producido excelente impresión en los círculos mercantiles, apreciándose como un signo de resurgimiento económico de la República.

ALEMANIA

Política interior alemana.—Candidatos a la presidencia

Berlín 9. — Señalado como se sabe el día 3 de diciembre para la elección de presidente, la atención se concentra ahora en las candidaturas. Se prevé que el señor Ebert será candidato no sólo [illegible] el partido socialista reunido, sino [illegible] los partidos burgueses del bloque y [illegible]rnamentales.

[illegible]bert ha conseguido ser presentado [illegible] un solo partido, pero incluso el partido populista parece dispuesto a presentar el mismo candidato que los nacionalistas, que hubiera sido al mismo tiempo presidente de la República y representante de la monarquía.

Los comunistas esperan aún instrucciones de Moscou para saber si deben tomar parte en la elección.

Los nacionalistas presentarán probablemente a Von Khar, exprimer ministro bávaro, monárquico decidido y ligado con el príncipe Ruperto, exkronprinz de Baviera.

La prensa nacionalista hace notar que la reelección de Elbert producirá una impresión desfavorable en los Estados Unidos.

De los pueblos

Utrera

Noticias diversas

De futbol

En este campo de deportes celebróse el pasado domingo el anunciado encuentro entre los equipos "Iberia", de Sevilla, y Utrera F. C.

La numerosa concurrencia que presenció el partido se divirtió grandemente, por lo animado de la lucha, durante la cual se registraron bonitas jugadas.

El resultado consistió en tres tantos de nuestros paisanos por dos del "Iberia".

Se hallan muy adelantadas las obras en los terrenos que esta sociedad tienen adquiridos próximos al Santuario de Nuestra Señora de Consolación, donde brevemente se celebrarán los partidos. El campo será convenientemente cercado, instalándose en él un bonito ambigú.

Fallecimiento

En la mañana de ayer recibió cristiana sepultura, en el Cementerio de esta población, la virtuosa señora doña María Rodríguez y Rodríguez madre de nuestros estimados amigos los comerciantes de esta plaza don Manuel y don José María Castillo Rodríguez, a quienes testimoniamos, con motivo de tal desgracia, nuestro más profundo pesar.

De viaje

Acompañado de su distinguida esposa, marchó a Alhama de Granada el subdelegado de Medicina don Joaquín de Sedas y Vigueras. — Pepe Romero.

Camas

Con motivo de celebrarse en el vecino pueblo de Santiponce la renombrada feria de ganados, y aprovechando la oportunidad del número tan considerable de feriantes que por ésta pasan, se organizó el pasado día 1, domingo, la simpática Fiesta de la Flor.

A las nueve de la mañana se instaló una hermosa mesa adornada con profusión de plantas y flores delante del Ayuntamiento, siendo presidida por la presidenta de la Fiesta, doña Asención Martínez, y la secretaria doña Victoria Barraca.

Postularon distinguidas señoritas de la localidad.

Bien pronto se vió la animación que iba adquiriendo la fiesta, dado el fin benéfico a que se destina. Las niñas atacaban de lo lindo, haciendo que adquiriera, desde un principio, la recaudación gran importancia.

Por la tarde, después de asaltar las niñas los casinos se dirigieron en busca de los feriantes, y no hubo bicicleta, coche ni auto que no se rindieran ante los continuos ataques de las postulantas, que seguían con mayor entusiasmo.

Son dignas de todos elogios, las señoras y señoritas que con tanto entusiasmo han contribuido a tan alto fin benéfico, haciendo que lo recaudado alcanzara a la suma de 787 pesetas, con 20 céntimos, cifra respetable si se tiene en cuenta el número de habitantes de esta villa.

Entre las distinguidas señoritas que cooperaron a la fiesta recordamos a la bellísima Dolores González, Juliana y María Aguirre, Lolita y Manuela Conde, las monísimas Pepita y Maruja Espina, Rosario y Amalia Corral, Carolina, Carmen y Adelaida Sánchez: Josefa Marín, Carmen Florencio, Magdalena Montes, Aurora Serrano, Carmen Espinosa, Reyes Olmedo, Dolores Rodríguez, Nicolasa Balparda, Anita Gutiérrez, Pepita Payán, Conchita Angulo, Mercedes Alonso, Angelita Hermosín, Carmen y Dolores Fernández, Isabel y [illegible] Toro, [illegible] Suárez, Ma[illegible] y [illegible] — Corresponsal.

Dos Hermanas

Traslado a Sevilla del cadáver del señor Lissén

El pasado sábado tuvieron lugar en la iglesia parroquial de ésta solemnes funerales por el eterno descanso del alma del señor Lissén, estando el templo concurrido por lo más distinguido de ésta y de Sevilla.

A las diez púsose en marcha la comitiva fúnebre, para ser trasladado el cadáver, desde esta villa al panteón familiar del cementerio de San Fernando, de Sevilla. El suntuoso féretro fué colocado en una magnífica carroza fúnebre, tirada por cuatro caballos, guiada por lacayos vestidos a la Federica.

En el trayecto, desde la casa mortuoria hasta enlazar con la carretera de Sevilla, el tránsito resultaba difícil, debido al numeroso público estacionado en el mismo.

El cortejo fúnebre, precedido del clero parroquial, era presidido por los hijos del finado, don José y don Manuel.

El acto ha constituído una imponente manifestación de duelo, concurriendo representación de todas las clases sociales en ésta y numerosas personas de Sevilla.

A los hijos del finado le reiteramos la expresión de nuestro sincero pesar.

—En contestación a las manifestaciones que hacen en el número de este diario, correspondiente al pasado domingo, los señores que constituyen la mesa de la Hermandad de los Reyes, de la capilla de Molviedro, afirmando que ellos no han hecho gestiones para que fuese admitida su colaboración en la romería de Valme, debemos decir que, si bien es cierto lo manifestado por dichos señores, también lo es que el señor cura párroco del Salvador ha hecho gestiones para que colaborase en la romería de Valme la Hermandad de los Reyes de Molviedro, ignorando si dichas gestiones han sido hechas particularmente por dicho párroco. — *Corresponsal.*

Trigueros

El pasado domingo, día 8, se celebró en este pueblo el acostumbrado catecismo de Triana, con asistencia de 200 niños de ambos sexos

El sacerdote encargado del mismo, explicó la doctrina cristiana y algunas lecciones de Historia Sagrada del antiguo y nuevo Testamento

Después de cantar algunos himnos piadosos, entre los niños allí congregados, se repartieron numerosas estampas y dos prendas interiores

Dichas prendas consistieron en una camiseta y un camisón y fueron adjudicados a los niños Manuel Moreno de diez años y Pura Pérez Toro de diez años. Sus donantes fueron las virtuosas señoras de la localidad doña Teresa Vides y doña Dolores Pérez.

—En esta localidad se ha verificado la vendimia con la mayor regularidad posible, hijo del buen tiempo que hace.— Corresponsal

Oficinas: Albareda núm. 16. Apartado de Correos, 19

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas - - - - Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Teléfono, número 250. Telegramas: "NOTICIERO"

Arriendos

GRATIFICACIÓN 50 pesetas, firmar contrato alquiler, piso entresuelo principal, unas seis habitaciones, 150 pesetas mensuales proximamente. Avisos: D. Remondo, 3, de 3 a 5.

ARRIÉNDANSE dos accesorias. Aduana, 11 y 13. Razón: Tarifa, 8.

ARRIÉNDASE, 7 pesetas diarias, recreo moderno, 8 habitaciones, instalación eléctrica, agua abundante, cuarto baños, jardín, inmediaciones de Camas. Razón en Camas, Calle San Luis (Chalet Villa María).

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

ARRIÉNDANSE almacenes, cochera o garage. Alfonso XII, 36

Dos caballeros desean habitaciones en buenas condiciones, amuebladas, en casa particular. Dirigirse a D. Rafael Calvé, Casino Militar.

ARRIÉNDASE casa particular con cochera cuadra. San Pedro Mártir, 8. Razón: Monardes, 3 (Sastrería).

SE alquila una habitación amueblada: Gerona, 41

ARRIÉNDASE un gran local, propio para industria. Avenida de Miraflores, 11. Razón: Federico de Castro, 32.

GRATIFICARÉ 100 pesetas al firmar contrato a quien proporcione piso, rentando alrededor 100 pesetas mensuales. Escribir iniciales E. B. C., esta administración.

SE ARRIENDAN habitaciones para oficinas. Teodosio, 8, dan razón.

ARRIÉNDASE finca recreo, en Camas, final Cánovas del Castillo: tiene luz eléctrica, cuatro habitaciones, comedor, cocina, gallinero, pedazo de huerta, viña, terreno para sembrar. Renta, 250 pesetas mensuales incluido guardería. Razón: Albuera, 2, pral. izqda. De 1 a 3

HABITACIONES amuebladas. una para oficina; huéspedes. Precios módicos. Vírgenes, 5.

SE arrienda un chalet con jardín y garage, esquina a la calle Gaspar Alonso. Razón: Progreso, Villa Josefa.

Colocaciones

CINCO PESETAS DIARIAS ganarán propagandistas artículo sin rival. San Bernardo, 46

OFRÉCESE contable, mecanógrafo, correspondencia mercantil, cargo análogo, dentro, fuera Sevilla; buenas referencias. Guerra, Muñoz Pabón, 19

OFRÉCESE para cocina interina, calle San Andrés, 8

SEÑORITA, con buena letra y nociones de contabilidad, necesítase en casa extranjera. Gastetner. Agujas, 2

SE DESEA matrimonio solo, con buenas referencias, para ocupar portería. Diríjanse, Sierpes, 11

ALEMÁN ofrécese correspondencia francesa, inglesa, italiana, alemana. Diríjanse Z, esta administración.

Ventas

VENDO poleas, eje, depósitos autoclave y hierros viejos. Pozo, 8.

EN lo mejor del barrio Nervión y con tranvía, se venden terrenos a plazos. Informes: Santillana, 5

MOTOCICLETA toda prueba y magnífica bicicleta véndese, Feria, 161.

VENDO magnífico dormitorio de caoba, precio fijo. 4.500 pesetas. Verse: Almudena, 2

SE VENDE una locomovil de 10 HP. marca Clayton, seminuevo. San Vicente, 79

GALLETAS Cantabria, varias clases, 3'20 kilo, por latas. Feria, 161.

VENDO mesa nogal, para comedor, roperos, camas y otros muebles. Informarán: Portería, casa Muñoz Olivé número 6

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manuela, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

PIANO ocasión, cuerdas cruzadas. Herrera Viejo, 1

MOTOCICLETA F. N. 1500 pesetas, perfecto estado. Buen Viaje, 8.

SE VENDE un piano seminuevo marca Ruisselo. Calle Florida, 2.

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

CALZADO, en la mitad de su valor: casa particular. San Miguel, 6

MAGNÍFICAS CASAS PARA MODESTOS EMPLEADOS.—En el plazo de un mes se entregarían casas en el barrio "LEÓN", al precio de 6.000 pesetas, iguales a la construída, que puede verse. Para su ajuste: Alameda, 42, de 1 a 3

SE VENDE un estrado y una lámpara nueva, Daoiz, 1

SE VENDE una manola con un solo caballo. San Vicente, 79.

PÍDANOS quinientas importantísimas fórmulas alemanas. Cuatro pesetas sellos españoles. «La Industrial». Salteras (Sevilla)

CAMAS doradas. y niqueladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

MAGNÍFICO Milord, Jardinera, Manola y una Moto Excersio. Juan Rabadán, 38

BUENOS cuadros y tablas de época. Hay también muebles antiguos. De 1' a 2. Castellar, 26

VÉNDESE cama para niña y persianas. Amor de Dios, 2

Varios

ADMÍTENSE huéspedes con o sin comidas. Boteros. 28 y 30

PROFESOR acreditado bachillerato preparatorios, ingresos. Avisos: Guadiana, 10, segundo.

VENDO raíles, hierros y metales viejos. Pozo, 8

SEÑORITA inglesa, ofrece lecciones de inglés. Damas, 5

COMPRO casa hasta 12.000 pesetas, sin corredores. Razón: Guadiana, 8, piso 2.°, izquierda.

CABALLEROS estables. San Pablo 71.

CONTABILIDAD y cálculos mercantiles. Clases prácticas. Asencio y Toledo, 21.

CABALLEROS estables. Razón: Estanco, calle Sagasta.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 21.

ARTISTA Teatro San Fernando necesita señora compañía. San Miguel, 7, pral. De 12 a 1.

OFRÉCESE para preceptor niños. Profesor primera y segunda enseñanza, con informes inmejorables. Dirigirse por escrito, Manuel H. Rodríguez. LISTA CORREOS.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro población, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Informarán: Gravina, 54, 2.°, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa, un cuerpo de casa, seis duros al mes. Luis Montoto, 89, duplicado.

VENTAS.—Se venden cuatro rejas, procedentes de la capilla del Gran Poder. Pueden verse: Quevedos, 8. Taller de Cerrajería

PELETERÍA MALAGUEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tójar núm. 1.

PIANO, mesa comedor, espejo y varios. Mateos Gago, 27 (almacén).

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 8.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Damas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 12

MUDANZAS. General Polavieja, 23 Teléfono, 379.

PÉRDIDA de una pulsera de oro con brillantes y perlas, desde Las Antillas a la iglesia de San José. Se gratificará presentándola en el HOTEL ROMA.

¡AUTOMOVILISTAS! OCASIÓN: Véndese magnífica carrocería cerrada, lujosa. González Abreu, 6.

PÉRDIDA en esta feria gafas, funda aluminio. Gratificarán. Conde Ibarra, 11.

¡¡FIJARSE!! Esta es la marca de los EMPLASTOS

perforados americanos de **fieltro rojo** del

Dr. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN de los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática, y otros dolores de este género.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

EXIJID ESTA MARCA en la cubierta de cada emplasto

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Emplasto de fieltro rojo del Dr. Winter

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

ANEMIA Y CLOROSIS

Se curan rápidamente con el

Licor Laprade

Es el mejor de los ferruginosos. Se emplea hace más de treinta años en los Hospitales y es prescrito por todos los médicos. Depósito en todas las farmacias.

Collin y Compañía - París

Callicida Hércules

(REGISTRADO)

Poderoso enemigo de los callos. Los tritura. Los ablanda. Los vence. De venta en todas las droguerías.

Motor y aparatos de Gas nuevos de ocasión, fuerza efectiva 20 HP., marca Otto, italiano, de Langen y Wolf, se vende. Así mismo varios molinos completos con piedras francesas. Razón: Almirante Espinosa, 10. SEVILLA.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas.

AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE

Exíjanse las Firmas del GIBERT y de BOUTIGNY; Farmacéutico.

Prescritos por los primeros Médicos.

NEUMATICOS DUNLOP

AUTO - MOTO Y VELO

Tarifa nueva sección MOTO-VELO - 1.° de Octubre de 1922.

REBAJAS IMPORTANTISIMAS EN PRECIOS.

Todas las cubiertas de bicicleta que figuran en esta nueva tarifa son de CORD.

TARIFA PUBLICA - Precios al alcance de todos

DUNLOP MAGNUN		DUNLOP ESPECIAL		CAMARAS	
Alambres	Talones	Alambres	Talones	Magnum	Dunlop
Ptas. 26,25	Ptas. 29,25	Ptas. 21.50	Ptas. 24,50	Ptas. 10,75	Ptas. 9,50

Sociedad Española DUNLOP, S. A.

MADRID, Claudio Coello, 106 — BARCELONA, Buenos Aires, 18

"RHODINE"



En el paseo, la elegancia, la agilidad en el caminar son el reflejo de una buena salud.

Algunos comprimidos de "RHODINE", tomados en un poco de agua asegurarán a Vds esa distinción evitándoles, Jaquecas, Reumatismos, Fiebres.

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este periódico



USTED TOSE

Su catarro se hace crónico

Debe usted cuidar su pecho enfermo.

FIMOL BUSTO es el defensor de los pulmones



—¡Sí! corre dolencia, vuela, que el alma se desconsuele presa de negra amargura; corre, vuela, que a su duelo solo puede dar consuelo los productos PEGA-CURA.

Jabón, 1,50; Crema 2,50; Polvos. 2,50; Agua cutánea 5,50; Agua de Colonia, 2,50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. — Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES — PRODUCTO SERIE «IDEAL»

Acacia Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Rocío flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín. Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 16 pesetas frasco, en estuche

Cortés Hermanos - Sarriá (Barcelona)

CALLOS

Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre un tarro del patentado UNGÜENTO MÁGICO, y en tres [illegible] de callos y [illegible] ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en Farmacias y Droguerías, 1,50.—Depósito en Sevilla: Farmacia de Lemos. Sierpes, 31.

Anunciad en este periódico

Cada vez que bañen sus PIES

Un puñadito de Bathol-Montry en el agua tonifica bien la piel y cura

callos, quemazones...

sabañones, uñeros, ampollas, durezas, y todas las dolencias de los pies sensibles fatigados ó que sudan.

BATHOL MONTRY

Laboratorio 15, Ad. Trudaine, París.

Depósito general en España: Dalmau Oliveres, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

¡¡ SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

No mancha, se absorbe completamente por los poros

DE VENTA EN FARMACIAS

Depósito: farmacia de Joaquín Gallego.-Alfonso XII, 11

FÁBRICAS DE MOSAICOS

SEVILLA: Rioja, 7

PUERTO REAL: Paseo del Muelle.

JOSÉ MARÍA TEJERA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ARTÍCULOS SANITARIOS

PÍDANSE CATÁLOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

AÑO XXX. Núm. 11.373

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Miércoles 11 Octubre 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

CARTAS DE LONDRES

INGLATERRA Y LA CUESTION DE ORIENTE

La cuestión de la situación del Cercano Oriente, monopolizó casi por completo la atención del público en Londres, tan pronto como se hizo pública la grande declaración de la política británica en la morada ministerial de Downing Street. Fué tachada de presentar un tono alarmista, debido, sin duda, a que la mayoría dejó de comprender la gravedad y rapidez con que podría desarrollarse la situación en el Cercano Oriente. Sin embargo, la citada declaración coincidía enteramente en su esencia con los sentimientos del público, revelados efectivamente aún por aquellos periódicos que censuraron la redacción de la misma. Y la esencia de la declaración era, en primer lugar, que se debía impedir que la guerra que se sostenía en Asia Menor, se extendiese a Europa, y, en segundo lugar, que se mantuviese la libertad de los Estrechos, cuestión de un interés vital para todas las naciones marítimas. Tal "declaración política" se hizo en el momento en que las tropas turcas estaban acercándose al Estrecho rápidamente, y los representantes del Gobierno de Angora en Europa hacían públicas con júbilo las demandas disparatadas, en que los citados turcos victoriosos se proponían insistir y su intención de cruzar el Bósforo y seguir la marcha hasta Constantinopla.

En Oriente no es siempre estricta la disciplina del ejército, y no se tenían garantías adecuadas de que Mustafá Kemal, mientras se daba cuenta del aviso que le había sido comunicado, de común acuerdo por los tres comisarios aliados en Constantinopla, hubiese podido contener con ese pliego de papel a sus excitadas tropas, aunque lo desease, e impedirlas avanzar hacia el Norte. De cualquier modo, el riesgo era mayor de lo que el Gobierno británico creía poder tomar. Era preciso exponer claramente, y sin pérdida de tiempo, que se servirían de las fuerzas británicas, para evitar toda infracción que afectara a estas cuestiones vitales. La Gran Bretaña tenía en el sitio crítico muy considerables fuerzas navales y tropas en el Mediterráneo; estaba mejor equipada que ningún otro país para ponerse en movimiento con rapidez; lo ha hecho y no ha ocultado sus intenciones. Ha expuesto exactamente su modo de pensar con firmeza y en voz alta, no porque tuviera deseos belicosos, sino para que los turcos lo entendiesen bien. Un turco excitado y victorioso hace más caso de un fusil que de una comunicación diplomática. En realidad, el paso dado por la Gran Bretaña ha sido una medida radical, con objeto de impedir las nuevas hostilidades, que parecían amenazar otra vez a Europa de modo inminente. Se han empleado tropas y barcos para mantener la paz. La Gran Bretaña no quiere la guerra; por el contrario, se ha mostrado en favor de un arreglo inmediato, mediante una pronta conferencia.

Si hay un Gobierno que cuente con excusa adecuada para llamarse turcófilo, seguramente que lo es el Gobierno británico. El Imperio británico cuenta con más súbditos mahometanos que ninguna otra nación en el mundo, y no puede dudarse de la tendencia de la política que el Gobierno británico hubiese adoptado en el Cercano Oriente, en un caso apremiante. Además, la Gran Bretaña podría haber alcanzado, indudablemente y con tanta facilidad como Francia, algo así como un tratado de Angora, donde se le hiciesen concesiones tan provechosas como las concedidas por los Kemalistas en aquel documento, y también hubiera podido sacar provecho de la venta de armas de los turcos. En vez de lo cual, mantuvo puntualmente el antiguo compromiso de los aliados, donde se declara expresamente que ninguno de ellos ha de obrar por separado en cuestiones de esta clase y que la balanza de justicia se ha de conservar en el fiel, entre los griegos y los turcos. Por haber protestado en términos algo enérgicos contra el manifiesto incumplimiento de un convenio tan explícito como éste, se la ha acusado, sin pérdida de tiempo, de abrigar tendencias favorables a los griegos, y eso que yo no he oído decir a nadie que Inglaterra haya vendido armas a los griegos, ni que haya solicitado concesiones comerciales, a cambio de promesas de apoyo en las Conferencias de la paz con el Cercano Oriente. Y cuando los turcos de Angora se ocupaban del exterminio de los cristianos en Asia Menor, también se tomaron sus reconvenciones como nuevas manifestaciones de grecofilia. En realidad, el problema del Cercano Oriente, es un tema digno de la pluma de un Voltaire.

G. M. REYES.

NOTAS GRÁFICAS DE ACTUALIDAD



El heredero del trono de Italia, príncipe del Piamonte, paseando por los jardines sevillanos

Foto Serrano

De la España pintoresca

El Rosario de la Aurora

Me encuentro en un pueblecito de la brava y fértil sierra de Aracena; la impresión primera que su vista produce, no puede ser más agradable. Hállase situado en una cumbre, para ascender a la cual he tenido que utilizar un primitivo medio de locomoción — el caballo —, y de esta guisa he ambulado durante varias horas de lenta y fatigosa marcha, por entre tupidas hileras de castaños, por entre pinares lozanos y frondosos que exhalan un intenso olor balsámico, y por entre predios cuidadosamente labrados, en los que se alinean, formando heterogéneo y caprichoso conjunto, multitud de árboles frutales de las más distintas especies.

Antes, cuando al cruzar el valle columbré allá en lo alto las casas blancas de este bello lugar, he sufrido una emoción honda e indescriptible. Se asienta la risueña villa sobre el punto culminante de una montaña, ocupando, a la vez, el núcleo rococo principal de la misma. La vegetación que le rodea es sencillamente espléndida, de una exuberancia sin límites. La obra sabia y augusta de la Creación supo mostrarse pródiga con estas tierras, dotándolas de una flora rica y magnífica.

Al lado del nogal, recio y majestuoso, se alzan el cerezo y el guindo, cuyas hojas mustias y pálidas ya, parecen demostrarnos que cumplieron su deber de nutrir el encarnado y sabroso fruto; junto al peral y al melocotonero, que nos brinda al paso el producto ubérrimo de una fecundación maravillosa, yérguese el corpulento castaño, cuya ramificación prolífica y abundantísima se extiende hasta adquirir proporciones verdaderamente colosales.

En las cañadas profundas y en las oscuras simas, a donde ha sido imposible que llegue la mano férrea y laboriosa del hombre, crecen con fecundidad sorprendente el helecho y el sauco, la adelfa y la zarzamora, el álamo y el aliso y tantos otros diversos ejemplares del mundo orgánico vegetal...

***

Un clamor lejano, dulce y monorrítmico, me ha despertado, haciéndome saltar del lecho. Corro al balcón de mi modesto aposento, y un aire fresco y tenue, impregnado de saludables aromas, me acaricia, envolviéndome en una sensación inexplicable de voluptuosidad. El cielo aún aparece tachonado de estrellas rutilantes, aunque comienzan ya a desdibujarse bajo la acción suave y solemne del crepúsculo matinal. La placita pueblerina que ante mi vista se ofrece, permanece todavía poseída de una quietud grave y absoluta. A mi izquierda diviso un viejo caserón de arbitraria arquitectura — las casas capitulares —, y al frente la iglesia parroquial, de aspecto sobrio y sencillo.

Lo que antes llegaba a mis oídos, cual clamor apenas perceptible, ahora se convierte en un ruido claro y armónico. Por el fondo de la plaza, veo aparecer una pintoresca comitiva, que, provista de faroles y precedida de una cruz y de un estandarte con atributos religiosos, entona cánticos melodiosos de inconfundible sabor místico. Es, sin duda, la procesión llamada del Rosario de la Aurora.

Las graciosas muchachas de tez sonrosada y modales vivarachos, van mezcladas en fraternal camaradería con los robustos mozos de facciones duras y de andar descompasado. Las ancianas devotas caminan con singular recogimiento al lado de los hombres recios, que diariamente han de traspasar aquellos montes en busca del sagrado sustento de los suyos, y los chiquillos, en fin, siguen curiosos y bullangueros a la procesión, imprimiéndole esa nota de ingenua alegría que caracteriza a la infancia.

Mientras ha durado el desfile de la original comitiva, me he conmovido profundamente. Porque me ha parecido retrotraerme por unos momentos a otros tiempos, en los que España cultivaba con verdadera unción sus bellas y legendarias tradiciones, que nos hicieron aparecer ante el mundo como un pueblo de espíritu selecto, enamorado del arte, aún en sus más mínimas y vulgares manifestaciones...

Cuando he salido de mi ensimismamiento, la faz solar empezaba a proyectar sus tonalidades de un rojo vivo sobre el maravilloso paisaje de la sierra y de sus frondas he creído oír surgir, fantástico y emotivo, el saludo que al nuevo día enviaban los ruiseñores.

JOSE M. BENITEZ DE CASTRO.
Octubre, 1922.

La festividad de la virgen del Pilar en la iglesia del Angel

Mañana 12, a las once, se celebrará en la iglesia del Angel la función principal solemne en honor de la Virgen del Pilar. Invitadas por la presidenta de la Corte de Honor, asistirán sus altezas las Infantas doña Luisa y doña Isabel. También asistirán las autoridades locales y representaciones de la Guardia civil y de Correos. Predicará el señor Mañez Jerez, y la misa será cantada por el tenor de la Catedral don José Moreno.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

Opinión de Bonar Law

Londres 10. — "El Times" publica una carta de Mr. Bonar Law en la cual justifica la actitud del Gobierno británico, que siempre ha obrado con objeto de evitar otra guerra balcánica.

"Nuestra situación financiera — añade — nos obliga a decir a nuestros aliados los franceses que la posición de Constantinopla y los Estrechos forme parte esencial para el mantenimiento de la paz. Además debe procurarse un arreglo definitivo con Alemania, pues no estamos dispuestos a soportar solos el peso de las responsabilidades, y en este caso, no nos queda otra alternativa que imitar a los Estados Unidos y limitar nuestra atención a los intereses exclusivos del Imperio".

BOLIVIA

El comercio en Bolivia

La Paz 10. — El presidente de la Cámara de Comercio ha manifestado que en la actualidad se observa en todo el país una excepcional actividad comercial.

El principal factor de este resurgimiento económico, ha dicho la aludida personalidad, ha sido el empréstito de 30 millones de dólares contratado recientemente en los Estados Unidos, que como inmediato efecto, hizo aumentar el cambio 2 ... 5.

Las exportaciones han experimentado en estas últimas semanas un sensible aumento, y en general se observa un mayor movimiento en los negocios.

MEJICO

Noticias mejicanas

Méjico 10. — El Gobierno federal ha anulado el decreto dictado por el Gobierno del Estado de Veracruz, en el cual se establecía una tasa especial sobre la exportación de petróleo.

Varias entidades de carácter cultural se proponen tributar público homenaje a la insigne poetisa chilena Gabriela Mistral.

Una importante institución de enseñanza ha confiado a Gabriela Mistral la dirección de la misma, y se hacen gestiones para conseguir que aquella escritora fije su residencia en esta capital.

PERU

Notas del Perú

Lima 10. — El presidente Leguía, refiriéndose a la situación obrera, ha expresado su convencimiento de que los conflictos planteados en estos últimos días, están en vías de solucionarse rápidamente.

... procurado ... mantenerse en una actitud expectante a pesar de haberse mezclado en aquellos conflictos, especialmente en el ferroviario, elementos peligrosos por sus continuas propagandas disolventes.

—La Asociación de ganaderos ha dirigido un mensaje al presidente de la República, agradeciéndole el interés que ha mostrado por el buen éxito de la Exposición ganadera que se ha realizado recientemente y el apoyo moral y material que a la misma ha prestado.

ESTADOS UNIDOS

El petróleo

Nueva York 10. — Según la "Standard Oil of California", la producción de petróleo en el pasado mes ha alcanzado en California su máximo, con 1.848.882 barriles.

RUSIA

Unión aduanera

Riga 10. — Comunican de Moscou que el consejo de comisarios del Pueblo ha reconocido la urgencia de una unión aduanera con los países vecinos.

FRANCIA

Dice un príncipe

París 10. — Comunican desde Budapest, lo siguiente:

"La correspondencia del difunto Rodolfo de Habsburgo publicada recientemente en Viena, ha conmovido de una manera vivísima a la opinión pública de Hungría.

En efecto, es notorio que el hijo de Francisco José era un gran amigo de Hungría y tenía tendencias muy liberales, de tal suerte que si hubiera vivido es muy probable que muchas de las cosas que sucedieron hubieran ocurrido de muy distinta manera, y tal vez incluso la guerra mundial hubiera podido ser evitada.

Las cartas que han sido publicadas iban dirigidas a un periodista.

Algunos de los párrafos de esas cartas conciernen tan directamente a Francia, que merecen ser reproducidos palabra por palabra.

—"Tengo gran simpatía por Francia — escribía en el año 1888 —, puesto que ella es la patria de las ideas y de las instituciones liberales. Todo el continente debe el mayor reconocimiento a ese país, que va siempre a la cabeza de las demás naciones, cuando se trata de luchar y hacer triunfar las grandes ideas".

En 1885, y teniendo la impresión de que el canciller Bismarck quería atacar a Francia, escribió:

"Que tenga cuidado Bismarck. En mi opinión, la Francia de hoy es mucho más temible que la de 1870".

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

Heraldo de Madrid

El triunfo del señor Poincaré puede ser fatal a Lloyd George. El haber apostado a un mal caballo ha vuelto a remover las aguas tranquilas sobre las cuales navega la barca de su jefatura ministerial. Otra vez se habla de una crisis ministerial; pero hecha principalmente, en perjuicio del primer ministro británico, quien sería sustituido, de verificarse aquélla, por uno de los hombres que desde hace dos años son designados por la opinión pública para reemplazarle: Chamberlain, Bonar Law, Balfour.

España Nueva

De Alvaro de Albornoz:

Cada español, desde el momento en que contribuye al esfuerzo militar del país con su sangre o con su dinero, tiene derecho a examinar lo que hay en cada parque, en cada cartuchera, debajo de cada correa. Y en esclarecerlo deben ser empleados los grandes reflectores eléctricos que, aunque cuestan a la nación muy caros, no han servido para iluminar las sombras traicioneras del campo enemigo.

Todo será poco para que se haga la necesaria justicia, la ejemplar justicia. El síntoma de Larache es el más expresivo del profundísimo mal español. Es la corrupción armada bajo las banderas de la patria. Es el sostén de todas las demás corrupciones que desde lo alto se extienden por el cuerpo nacional.

Diario Universal

...si el Protectorado civil en Marruecos se llega a implantar y se terminan las operaciones militares, el presupuesto extraordinario se reducirá en tal forma que debe llegar a no perturbar el ordinario de la nación, y cuanto antes se llegue a este caso no presentará ya nuevas emisiones para la guerra, sino en todo caso para los gastos retributivos, como son nuevos ferrocarriles, caminos, carreteras, puertos, líneas de navegación, teléfonos, enseñanza y otras obras útiles al país.

El Debate

De Rivas Moreno:

Terminada la gran tragedia mundial, hay que esperar un resurgimiento agrícola en todos los países, que obligue ... artificios para llevar a la producción los grandes progresos agronómicos.

En las tierras labrantías hay que hacer una labor de arado muy intensa, y emplear los abonos en la proporción y calidad que exijan las condiciones del suelo y clima, sin olvidar las substancias que cada planta toma de la tierra.

La Acción

Del "Duque de G.":

...ese orgullo de ser soldado (orgullo íntimo y que nadie creyó tener y todos sentían); esa satisfacción de haberlo sido; esa frase de tantas madres que al ver a su hijo holgazán, descuidado, vicioso o mal educado, le decían: "Anda que cuando vayas al servicio ya te enseñarán bien"; eso de creer al Ejército la panacea universal, que endereza a los torcidos, enseña a los ignorantes, deshace injusticias, mide por igual rasero a unos y a otros; donde todos sufren igualmente el hambre, la sed, la fatiga, el peligro, etcétera, etcétera. Todo esto se acabaría si prevaleciera la inmoralidad administrativa de la que es un síntoma el vergonzoso hecho puesto en claro en Larache.

DE LA REGION

La Voz de Córdoba

De Isidro S. Figueroa:

Con lo que en una semana se gasta en Marruecos han dicho y repiten muchísimos periódicos, España podría hacer esto o lo otro. Con lo que en una semana gastan en estropear, confundir y desequilibrar las cosas de Marruecos los periódicos españoles, decimos nosotros, España podría hacer muchas cosas.

¿Pero virilidad en la prensa española? ¿Periódicos independientes y periodistas con el estudio suficiente y el criterio bastante para escribir pensando en España, sintiendo los dolores de España y henchidos de un sano, fuerte y purísimo españolismo?

La linterna de Diógenes necesitamos para buscarles por este laberinto.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

De Hermandades

El Cabildo general celebrado el pasado día 27 de septiembre, por la Real, Pontificia e Ilustre Hermandad, primitiva Orden Tercera del Santísimo Rosario de Nuestra Señora, la Virgen Santa María y del Gran Patriarca Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia filial del Evangelista San Marcos, y accidentalmente en la filial de Santa Marina, ha elegido la siguiente mesa para el ejercicio de 1922-1923:

Hermanos mayores honorarios: excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Eustaquio Ilundain y Esteban, presbítero, arzobispo de esta diócesis; excelentísimo e ilustrísimo señor don Antonio de Távira y Acosta, general de división y alcaide de los Reales Alcázares de Sevilla; don Miguel Bermudo Barrera, teniente de alcalde, y don Alberto Pazos Borrero, abogado y concejal.

Tenientes de hermanos mayores honorarios: ilustrísimo señor doctor don Jerónimo Armario y Rosado, presbítero, canónigo dignidad de tesorero de la Santa Iglesia Catedral y vicario general del Arzobispado, y doctor don Juan Bautista Polerón y Espejo.

Directores espirituales: señor doctor don Ismael Delgado Rascó, presbítero, beneficiado, cura propio de San Julián, Santa Marina con San Marcos; señor doctor don Eduardo Paradas Agüera, presbítero, coadjutor de la iglesia filial de Santa Marina, y señor don Antonio Muñoz Quirós, presbítero, coadjutor de la iglesia filial de San Marcos.

Hermano mayor efectivo, don Francisco Ramos Rayo.

Teniente de hermano mayor efectivo, don José García y García.

Consiliarios honorarios: señor doctor don José Sebastián Bandarán, presbítero, catedrático del Seminario General y Pontificio y predicador de la ciudad, y don José Orozco Barón.

Consiliarios: don Eduardo de Medio y Mármol, don Antonio López Sánchez, don Antonio Pérez García, don Adolfo Jiménez Hernández y don Manuel Gómez y Alvarez Franco.

Mayordomos: don Manuel García y García y don José Lécaroz Barrera.

Secretarios: don José Gómez Ruiz y don Antonio Burgos Ruiz.

Censores: don Enrique Fabra Gil y don Rafael García y García.

Priostes: don Joaquín P. Rodríguez y don José Moreno Ballesteros.

Diputado mayor, don Antonio López Laza.

Diputados de insignias: don José Córdoba Navarro, don Basilio Pérez López, don Eugenio Cabrero Muñoz, don Manuel García Pavía, don José Hernández Ruiz, don Pablo Muñiz Palmé y don José Bernal y Pérez.

Camareras de la Santísima Virgen, doña Concepción García de García y doña Isabel Gamero Sánchez, viuda de Garrido; del Niño Jesús, señorita Natividad García y García y señorita Isabel Garrido de Gamero, y de altar, señora doña Trinidad García Ballesteros.

Entre los importantes acuerdos tomados por esta hermandad, figura la celebración de su anual novena, dando principio el próximo día 10, y sacar en procesión solemne a su titular el día 22, si se reunen fondos para ello en la suscripción que con dicho fin tiene abierta esta hermandad.

También tiene acordado celebrar en la última noche de la novena un solemne responso en sufragio de las clases y tropas muertos en el campo de batalla en Marruecos, invitándose a tan solemne acto a todas las autoridades de esta capital.

Junta del monumento a San Fernando

Nota de la comisión

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión del monumento a San Fernando.

Presidió el alcalde, señor conde de Halcón, y asistieron los señores Moreno Maldonado y Talavera, y los concejales señores Sánchez Pineda, Taltabull, Bago Quintanilla, Serra Pickman, Charlo y Muñoz San Román.

Se dió lectura al estado de cuentas con sus comprobantes, cuyo saldo es de 97.561'27 pesetas.

A propuesta del señor Sánchez Pineda, se acordó que se ingrese dicha cantidad en el Banco de España, dado el carácter de junta especial extramunicipal que tiene dicha comisión, y que lleven las firmas de esa cuenta el alcalde, el señor Bago Quintanilla y Serra Pickman; el segundo como tesorero y el tercero como contador.

A requerimiento del señor Taltabull, manifestó el alcalde que, cuando se hizo cargo de la caja del Ayuntamiento, no estaba en la misma dicha cantidad, porque pertenecía a una cuenta especial de la Junta, que estaba a cargo del depositario, por acuerdo tomado por dicha Junta desde que se constituyó en tiempos de Isabel II, y de lo cual no tuvo conocimiento hasta aquel momento.

Agregó que cuando se le requirió hace algunos días respecto a las cuentas, indagó lo pertinente a las mismas, citando a la Junta seguidamente, la cual no pudo celebrarse por falta de número de vocales.

Requerido nuevamente por el señor Taltabull, manifestó el alcalde que le fué entregada por el depositario saliente la cantidad de que se trata, cuando le hizo petición de la misma hace unos días.

A propuesta del señor Muñoz San Román, se acordó, por último, publicar en la prensa el estado de cuentas a que se hace alusión.

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 1[...]

EN EL ATENEO

Velázquez fuera de España

Sobre este tema leyó anoche, en el Ateneo, su anunciada conferencia el distinguido artista señor Moya del Pino.

El vicepresidente del Centro, don Blas Tello, hizo la presentación del conferenciante, en breves y elocuentes palabras.

Del meritorio trabajo del señor Moya del Pino, encabezado con acertadas consideraciones críticas consagradas al estudio de la estética del inmortal pintor, reproducimos a continuación la parte dedicada a exponer la constitución y fines de la Sociedad "Exhibiciones Velázquez":

"El año 1912 hallábame en Londres pensionado por la Junta de Ampliación de estudios e Investigaciones Científicas, para estudiar los Museos de Europa. Por afición innata en mí, y en cumplimiento de mi deber, visité con detenimiento, como lo había hecho en Bruselas y París, los Museos y Galerías de arte de la ciudad de la niebla. Rubens, Rembrand, Van-Dick, Correggio y tantos otros ante los cuales pude recrear mi vista y mi espíritu, encontrábanse espléndidamente representados; pero nuestro gran Velázquez tuve ocasión de observar una vez más, que sólo tenía dudosa representación en las escasas obras que todos conocéis como de insegura procedencia. Excepción hecha del retrato de Inocencio X, joya que atesora la colección del Príncipe Doria, en Roma; la Dama del Abanico, de Wallace Colection; los retratos de la familia de Felipe IV en la Galería Imperial de Viena, y escasas obras más, dispersas en Galerías particulares, los demás cuadros atribuídos al excelso pintor, pueden calificarse con sobrado fundamento, de apócrifos; Sevilla misma, que le vió nacer, sólo posee de él un cuadro: "La Imposición de la Casulla" a San Ildefonso en este Palacio Arzobispal. Es, pues, en nuestro Museo del Prado, donde por consecuencia lógica de la vida del pintor, puede admirarse su obra incomparable. Por estas razones no me sorprendió el éxito que lograra en Londres una Exposición celebrada por aquella época de fotografías al carbón de las creaciones de Velázquez que presentaba la casa Anderson de Florencia. El éxito grande que obtuvo dicha Exposición, me hizo pensar cuanto mayor sería ese efecto si pudiesen ser ofrecidas a la contemplación de las gentes las reproducciones, las copias fieles y a igual tamaño, de los 42 cuadros indubitables que se conservan de Velázquez en nuestro Museo del Prado. Llenó de regocijo mi espíritu, pensar que así pudiera eficazmente contribuir a divulgar por el mundo nuestro arte y proclamar [...]grandeza. [...] que la obra requería preparación, estudio y trabajo insuperable y una fe y entusiasmo, que esto sí no me han faltado, y a ello debo las dificultades vencidas. Tuve la suerte de encontrar en aquella capital a otro artista entusiasta, mi querido compañero el notable escultor Moré de la Torre, que me acompaña en esta grata visita a Sevilla y quien como yo, vió la importancia y la grandeza de la empresa alentándome en mis propósitos. Fundimos en uno nuestro pensamiento, y desde entonces nos consagramos a estudiar la obra de Velázquez con la idea de poder exponer algún día la colección de estas copias en Europa y principalmente en América, que por hallarse más distante, ha de estar más ávida por conocer el arte español. Y permitaseme decir en abundancia a mis propósitos y aunque en perjuicio de mi modestia, que una voluntad firme, un anhelo constante y el empeño puesto en el ideal, que vosotros los artistas conocéis, equipararon en mi fuerza con otros más aptos para acometer dicha empresa.

El culto e ilustre hispanófilo Mr. Archibold F. Brown, cuyo nombre me complazco en consignar, fué quizás el primer informado de nuestro proyecto y la constitución de nuestra Sociedad se debe en gran parte a su eficaz apoyo.

Fuimos presentados a su majestad el rey por nuestro querido amigo el ex ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Salvatella, vice presidente honorario de nuestra Sociedad. Y el monarca, con tal cariño y entusiasmo acogió nuestra idea, que se dignó patrocinar; tal importancia le concedió en todos los órdenes, en su aspecto patriótico y como divulgación de nuestro arte, interesándose en detalles y pormenores de su realización, que nuestra complacencia y confianza en el éxito al salir de Palacio, llegaron a su mayor grado. Don Alfonso expresó su deseo de ver las copias antes de salir de España con su habitual gracejo, diciéndonos: "Supongo que los indígenas veremos también esas reproducciones". Desde luego, las copias serán expuestas en Madrid una vez que estén concluídas, como también sería nuestro deseo que al regreso de nuestra "tournée", figurasen estas obras en alguno de los Pabellones de nuestra futura Exposición Hispano-Americana, ya que trasladar los originales del Museo del Prado no sería posible.

Muchos compatriotas insignes vieron en nuestro pensamiento una finalidad patriótica: la de difundir en otros países el conocimiento de las grandes figuras del arte hispano y el fomento que ello puede traer al turismo; la obligación en fin, de hacer patria, que tiene todo pudiente.

Así lo juzgaron el duque de Alba, presidente del Patronato del Museo del Prado y alentador de todo noble impulso artístico, y el embajador de España en Londres, señor Merry del Val, honrando nuestra Sociedad con la presidencia y vicepresidencia honoraria, respectivamente.

El señor conde de la Cimera, presidente de nuestro Consejo de administración, fué uno de los primeros en prestarnos su valioso concurso y ayuda financiera, como seguidamente lo hicieron también los señores Chávarri, Illera, conde de Zubiría, Stone, Werhdale, Huntington, doctor Marañón, duque de Parcent, etcétera, etcétera. [...]

[...] de nuestra labor siento gran complacencia en imponeros de que llevamos reproducidas más de la mitad de los cuadros de Velázquez: "Los Bufones", "Príncipe Baltasar Carlos", "Los Borrachos", "Hilanderas", "Mercurio y Argos". En total, 23 obras.

Sería inmodestia imperdonable que os elogiase mi propia obra, pero igualmente incurriría en pedantería mostrando ante vosotros mi ineptitud. Mi trabajo es fruto de un análisis minucioso del estilo y técnica del magno artista, de una laboriosidad que es consecuencia de mi empeño.

La fecha en que pensamos inaugurar en Madrid esta Exposición, es el otoño de 1923, después de lo que saldremos para París, Londres y Nueva York.

Esta es, en síntesis, la información".

El señor Moya del Pino concluyó poniendo de relieve el extraordinario interés que tiene para España, y especialmente para Sevilla, patria de [...], la divulgación de las obras del maestro.

El conferenciante fué muy [...] felicitado.

Informaciones del Gobierno civil

Visitando al gobernador

Esta mañana ha cumplimentado al gobernador civil interino, señor García Verdes, el comandante de [...] italiana «Sanmartino», conde [...] fredo Granna, ayudante de [...] Italia, y el cual viene [...] barco en que viaja el heredero de la corona italiana, príncipe de [...]

Demente y procesado que [...] del Manicomio

El vicepresidente de la C[...] vincial, comunica al gobernador [...] efectos oportunos, que se [...] del Manicomio de Miraflores [...] junto demente y procesado [...] de Ayamonte, Manuel Belt[...] iez, de Villanueva de los [...]

Un suicidio

Dicen de Carmona que e[...] existente a 200 metros del [...] la finca «Campaniones», [...] al marqués del Nervión, se ha [...] el cadáver de Fernando Gonz[...] de 38 años, natural de Fuentes de Andalucía, casado, que residía en [...] de un cortijo inmediato a la [...] da finca, donde era guarda [...]

Según reconocimiento facultativo, el cadáver no presentaba señales de violencia, creyéndose que se trata de un suicidio.

El visado de los pasaportes

El ministro de Gobernación ha dirigido al gobernador, comunicándole que en lo sucesivo deberán remitirse al ministerio datos y antecedentes de los individuos que pretendan viajar por los países, donde, según convenio con España, se ha suprimido el visado de los pasaportes.

Becas para los alumnos de las escuelas nacionales de niños [...] niñas

El jefe de la sección administrativa de Primera enseñanza de esta provincia y en atención a la premura del tiempo, nos ruega la inserción de las presentes líneas, para que más fácilmente lleguen a conocimiento de los maestros nacionales de la misma:

«La Gaceta» del día 6 del actual inserta una real orden, fecha 30 de septiembre último, dictando reglas para la distribución y adjudicación de becas a alumnos de los Centros oficiales dependientes del ministerio de Instrucción Pública.

Entre otras se crean: 50 becas para los alumnos de las escuelas nacionales que deseen continuar sus estudios en un Centro de enseñanza oficial dependiente de dicho ministerio, con una consignación de 67.500 pesetas.

Las becas serán concedidas por la suma de 150 pesetas mensuales, que percibirán los alumnos durante los meses de octubre a junio, inclusive, o sea, 1.350 pesetas anuales.

Para optar a la concesión de una beca será necesario que el candidato reúna las siguientes condiciones: Primera. Falta de recursos de la familia para sufragar gastos de estudio. Segunda. Aplicación sobresaliente. Tercera. Buena conducta.

Los dos últimos extremos bastará para acreditarlos el informe de los respectivos maestros; el primero será determinado en la forma que exige la disposición sexta de la ley de Presupuestos de 29 de abril de 1920.

Las becas que se concedan a los alumnos de las escuelas nacionales serán adjudicadas inmediatamente por el procedimiento siguiente: Primero. Antes del día 20 del mes actual, los maestros o maestras que tengan alumnos o alumnas de sus escuelas que reúnan las condiciones antes dichas, y quieran continuar sus estudios en un Centro de enseñanza oficial, les elegirán como candidato a una beca, formulando para ello por medio de oficio la oportuna propuesta. Segundo. Los maestros remitirán este oficio y las propuestas de sus candidatos a la Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia en el plazo señalado.

Las propuestas deben comprender: Nombre, apellidos y domicilio del candidato: informe del maestro, estudios que el alumno desea emprender y Centro de Enseñanza oficial en el que quiera cursarlos: documentos o alegaciones hechas por los padres para acreditar su pobreza.

Terminado el plazo de admisión, el jefe de la sección procederá al cumplimiento del apartado tercero [...] regla séptima, de la real orden referida y después se efectuará el sorteo pú[blico] [...] de celebrarse en el local [...] Gobierno civil [...] Tribunal compuesto [...] que presidirá [...] asistido por el [...] de Primera enseñanza [...] jefe de la sección Administrativa, que actuará de secretario.

Se levantará acta remitiendo un ejemplar de la misma al ministerio y otro al Centro en el cual el alumno desee continuar sus estudios, uniéndose a esta última la propuesta original hecha a su favor por el maestro, con los documentos que a ella estén unidos.

Los demás preceptos de esta soberana disposición deben ser estudiados con cariño por parte de los maestros, por tratarse de una innovación altamente beneficiosa a los intereses de las clases no pudientes y que en último término redundará en beneficio de la cultura patria.

De la Diputación

Esta mañana se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Pérez Rico, asistiendo los señores Cañal, (don M.). Rodríguez Pérez, Bellón y Díaz Hidalgo, actuando de secretario don Enrique Justiniano.

La Comisión quedó enterada de una real orden del ministerio de la Gobernación, en la que se confirma el fallo de la Comisión en el recurso contra la nulidad de la proclamación de concejales por el artículo 29, en el pueblo de Marinaleda. Se acordó comunicar la real orden a la junta de dicho pueblo.

Se informó al gobernador civil sobre la excepción de subasta para adquirir la piedra necesaria con destino al recerado de la calle Alfonso XII.

Informóse a la misma autoridad, de la aprobación de las cuentas municipales del Ayuntamiento de Guillena del año 1919-20 y 1920-21.

Se conoció de un recurso de don José Ortega y otros, de Sevilla, contra el acuerdo de este Ayuntamiento sobre la instalación de un puesto de aguas en calle Pagés del Corro.

Se acordó interesar del Ayuntamiento que señale otro lugar en el que no se cause molestia a los industriales.

Se acordó autorizar al diputado visitador de la Casa Cuna don Modesto Cañal, para cuanto se relaciona con ofrecimiento que se ha de hacer a los reyes, don Alfonso y doña Victoria en la visita que han de realizar a dicho establecimiento benéfico.

El director de la Caja provincial de Seguros Sociales y Ahorros de Sevilla, ha remitido al presidente de la Diputación provincial, 10 libretas de 25 pesetas cada una, para repartir entre 10 asilados de los dos sexos acogidos en el Hospicio.

[...] y otras facturas.

De Capitanía general

Han sido recibidos por los infantes el conde de Santa Coloma, don Juan Manuel Urquijo y su distinguida esposa, la señora viuda de Concha y Sierra, don Anastasio Moreno Santamaría y don Cayetano Sánchez Pineda.

—Ha sido recibido por su alteza el capitán general, el alcalde de Sevilla, conde de Halcón.

—Se han presentado hoy en Capitanía general, el capitán de Intendencia don Miguel Fenech, a incorporarse; el teniente de Artillería don Manuel Tassara, con permiso y el alférez de Infantería, don José Zaragoza, a incorporarse.

—Se ha conferido el mando del Depósito de recría y doma de Ecija, al coronel don Adolfo Perinat y Torreblanca.

—Ha sido autorizado el gasto correspondiente para la ejecución de las obras en las cimentaciones proyectadas en el cuartel en construcción para un regimiento de Caballería en Sevilla.

—Ha sido destinado a la Fábrica de Artillería de Sevilla, el capitán de Artillería don Miguel Vargas Zúñiga.

—Se ha anunciado a concurso una vacante de capitán de Artillería que existe en la Comisión mixta de movilización de industrias civiles de esta región, y otra del mismo empleo en la Maestranza.

—Se ha concedido licencia para contraer matrimonio al capitán de Caballería don Norberto Baturone.

—Ha pasado a supernumerario sin sueldo, el comandante de Artillería don Juan Mora.

—Se ha aprobado el presupuesto de pesetas 24.000 con destino a los Ejercicios prácticos que ha de realizar esta Comandancia de tropas de Intendencia.

El tema a desarrollar será el de «Ejecución del servicio de subsistencias en una división que, formando parte de un grupo de ellas, dispone de una estación origen de la línea de etapas que recorre la división».

—Ha sido ascendido a teniente vicario de segunda, [...] capellán mayor del Hospital militar de Sevilla, don Cipriano López Lobo y a capellán el teniente de Infantería don [...] Antón Orejuela.

Nueva escuela en Puebla de Cazalla

En el «Boletín de Instrucción Pública» de la provincia, leemos lo que con gusto pasamos a reproducir.

Puebla de Cazalla:

«Se han terminado las obras de construcción de la nueva casa Escuela de niñas, de la calle Victoria, resultando el edificio muy bonito e higiénico. Dicha escuela se ha construído con el legado de 20.000 pesetas que dejó para este objeto nuestro inolvidable paisano don Fernando Benjumea.

También ha sido reparado el antiguo edificio donde se encuentra la otra escuela de niñas, con el donativo de 2.500 pesetas hecho por nuestro ilustre amigo don Diego Benjumea Taravillo, digno presidente de la Diputación Provincial, y con la subvención concedida por este Ayuntamiento.

Felicitamos sinceramente al señor Benjumea Taravillo, no sólo por haber cumplido fielmente la última voluntad de su difunto tío don Fernando Benjumea, sino por haber completado tan hermosa obra con un espléndido donativo; hacemos también extensiva esta felicitación para nuestro alcalde, don Antonio Gómez Pérez, el cual ha trabajado sin descanso hasta conseguir la terminación de tan importantes y beneficiosas obras.

Como al hombre hay que juzgarle por sus obras, tenemos mucho gusto en copiar las precedentes líneas, para que nuestro lectores vean, en otro aspecto, la labor del ilustre presidente de la Diputación de Sevilla, señor Benjumea, a quien enviamos nuestros humildes pero entusiastas aplausos.—Corresponsal.

NOTICIAS

Durante el pasado mes de septiembre han sido asistidas en el Centro de la quinta zona Benéfico-sanitaria (Triana), las siguientes personas:

Lesionados casualmente: Varones, 155; hembras, 76. Total, 231.

Lesionados a mano airada: Varones, 12; hembras, 11. Total, 23.

Total de lesionados asistidos, 254.

Concurrieron a las consultas públicas, 1.357 individuos.

A propuesta de la Comandancia de Marina de esta provincia, le ha sido concedida la cruz del Mérito Naval, al asesor de la misma, don Joaquín Real González, por los servicios prestados en la misma.

Para asistir a la Asamblea nacional de funcionarios de las Diputaciones provinciales que se celebrará en Madrid los días 14, 15 y 16 del corriente, marchan a la capital de España, el presidente de los funcionarios de Sevilla y un individuo de la Junta.

En los días 10, 11 y 12 del actual, celebra la hermandad de Nuestra Señora del Pilar, en la parroquia de San Pedro, un triduo con motivo de la terminación de las obras y en honor de la Santísima Virgen.

Por la mañana de los dos primeros días, habrá misas cantadas, y a las siete de la tarde la función en la que predicará el señor Roca y Ponsa.

El 12, a las diez y media, función solemne con panegírico por el señor párroco, y el 13, a la misma hora, la fiesta principal con sermón por el canónigo señor Muñoz Jerez.

En el cuartel de Granada

Para conmemorar el aniversario de la acción de Taxuda (Melilla), en la que cooperó bizarramente el regimiento de Granada, esta mañana se ha celebrado en aquel cuartel una misa en sufragio de las almas de los individuos del 34 de línea que perdieron allí la vida.

El regimiento formó con armas, asistiendo en representación de su alteza el capitán general el ayudante de campo señor Ruiz de Bustillo, concurriendo también el coronel y jefes y oficiales.

La hermandad del Santísimo Rosario ha comenzado hoy en la iglesia de Santa Marina la anual novena en honor de su titular, a las siete y media de la tarde, con manifiesto y sermón por el R. P. Jerónimo de Córdoba.

En los días sucesivos predicarán los señores Martín Campos, cura de San Bernardo; Sebastián Bandarán, catedrático del Seminario; R. P. Ildefonso Rodríguez, escolapio: Marco Carrasquilla, capellán de Catequistas; Paradas Agüera, Barrera Alsina y Cruz Sánchez.

El 22 será la fiesta principal, a las diez, con panegírico por el señor Roca y Ponsa.

Las misiones salesianas

En la iglesia del Santo Angel ha pronunciado una conferencia el ilustrísimo monseñor Conún, tratando de la importancia de la propaganda religiosa que hacen los misioneros salesianos en las tribus del Ecuador. Expresó la necesidad de que los fieles atiendan con donativos a la prosecución de esta admirable labor.

En la iglesia de Monte Sión, bajo la presidencia del arzobispo y con gran concurrencia, pronunciaron también conferencias monseñores Luis Versiglia y Domingo Conún.

Los donativos para la propoganda religiosa en la China y en el Ecuador pueden entregarse a los Salesianos de esta capital.

SUCESOS

DISPARO Y ALARMA

Esta mañana el guarda del mercado de la Feria Rafael Pérez Rodríguez, sorprendió a un individuo robando melones de uno de los puestos instalados en dicho mercado. El guarda intentó detener al ladrón, pero éste se dió a la fuga siendo perseguido por aquél, que para amedrentarle, hizo un disparo al aire, produciéndose en el mercado la consiguiente alarma.

El ratero logró fugarse, aprovechando la afluencia de público en aquellos lugares.

DEPENDIENTE AGREDIDO

En un establecimiento de bebidas existente en la calle Alvarez Quintero, 29, penetró un individuo llamado José González Reina, el cual, por motivos que se desconocen, agredió al dependiente Manuel Amil, causándole contusiones en distintas partes del cuerpo, de las que recibió asistencia facultativa en la Casa de socorro de la Plaza de la Constitución.

El agresor fué detenido por la Guardia municipal.

UN LESIONADO

En la Casa de socorro de la Plaza de la Constitución, fué asistido de contusiones y erosiones de pronóstico reservado, José García Fernández.

Este conducía por la Plaza de San Fernando un carrillo de mano, teniendo la desgracia de chocar con un carruaje particular, sufriendo las lesiones antedichas.

Una vez curado de primera intención, pasó a su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

DETENIDO POR LA GUARDIA CIVIL

La Guardia civil del puesto de Miraflores, ha detenido, poniéndolo a disposición del Juzgado de San Vicente, a un individuo llamado Antonio Rodríguez Carmonilla, a quien se acusa de haber cometido numerosos hurtos en esta capital.

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Gonzalo Conde Ballesteros

MARIDO QUE FUE DE LA SEÑORA

Doña María de las Mercedes Santizo Oliveira

Que falleció el día 11 de Octubre de 1921, confortada con los auxilios espirituales.

Todas las misas que se celebren dicho día 11, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su esposa, hijas, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades asistan a estos sufragios y lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La situación municipal

Grave denuncia.—El dinero de San Fernando.—Otras noticias

En la mañana de hoy, don Diego Martínez Barrio, don Rodrigo García de la Villa, don Gabriel González Taltabull y don Alberto Pazos, se han constituido en las oficinas de Contaduría y Depositaria, levantando acta de un nuevo "gasapo" administrativo.

Se trata de dos libramientos importantes, si no mienten nuestros informes, sesenta y cuatro mil pesetas, invertidas en el edificio del parque de bomberos, que aparecen dotados en caja, con fecha 20 de mayo y 17 de agosto del corriente año; esto es, actuando de alcalde el conde de Halcón, libramientos que aparecen pagados sin que la cantidad en cuestión haya llegado a poder de su legítimo acreedor, que nos dicen es el contratista de las obras del edificio de bomberos, señor Rolfes.

Los señores Martínez Barrio y García de la Villa han denunciado el caso al alcalde, quien reconoció el hecho, agregando que los mencionados libramientos no están en la caja municipal ni en ninguna otra dependencia del Ayuntamiento.

Además llega a nosotros la noticia de que se trata de concretar una fórmula que permita dar entrada en la caja a la cantidad de noventa y seis mil pesetas que, por lo visto, hallábase fuera de ella y que se asegura pertenecen a la suscripción abierta para levantar en la Plaza Nueva el monumento a San Fernando.

Liberales y republicanos, según afirman, se disponen a tirar de la manta, no consintiendo que prosperen fórmulas de ninguna clase que tiendan a encubrir o disimular los hechos.

Las reuniones convocadas para esta tarde, en las que habían de tratarse las cuestiones que dejamos planteadas, prometen ser movidas y darán juego. Por lo pronto el alcalde, señor conde de Halcón, nos ha dicho que no asistirá al Cabildo del viernes próximo, por no permitírselo otras atenciones más urgentes. ¿Cuáles serán ellas? Las ignoramos.

Los asuntos municipales se animan y no tardarán mucho en venir acontecimientos merecedores del comentario.

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 16.595'40.

COMISIONES

La de Régimen interior.—Se ha reunido, presidida por el señor Serra Pickman, tomando diversos acuerdos de trámite.

La de Hacienda.—Presidida por el señor García de la Villa (don E.), se ha reunido la Comisión de Hacienda, aprobando diversas cuentas de la Junta local de Reformas Sociales y del Fomento y mejora de Casas baratas.

Se acordó asimismo conceder una pensión de 1.000 a la artista Rocío Vega, conocida por la "Niña de la Alfalfa".

NOTICIAS

Los propietarios de las casas Sierpes 91, Conde Barajas 28, Porvenir 14 y Doña María Coronel 26, han solicitado licencia para realizar obras en las mismas.

—La Compañía Sevillana de Electricidad comunica a la Alcaldía el haber dado de baja el alumbrado durante el verano en la orilla del río y en el Paseo de Catalina de Ribera, y dado de alta el de la Torre del Oro.

—La Delegación regia de Primera enseñanza interesa de la Alcaldía la reparación de la Escuela de párvulos de la Macarena.

—El ingeniero de Vías y Obras del Ayuntamiento, remite presupuesto para la piedra que habrá de utilizarse en la reparación del Paseo de Cristóbal Colón.

En los Juzgados

Las irregularidades denunciadas en el Ayuntamiento

Por el fiscal de su majestad han sido remitidos al Juzgado de la Magdalena los documentos enviados por el alcalde de esta ciudad, relacionados con la denuncia formulada por el señor Roldán sobre irregularidades descubiertas en la administración de los fondos municipales, para que dicho Juzgado dictamine.

El Juzgado de San Román

Esta mañana recorrieron las distintas dependencias del palacio de justicia los señores Fernández Clérigo y Verdoy, con el fin de ver en cuál de ellas habrá de instalarse el Juzgado de instrucción de San Román.

Hasta ahora, no han determinado cuál dependencia será elegida.

La defraudación de arbitrios

El Juzgado de la Magdalena ha elevado a la Audiencia el auto de tramitación del sumario incoado en dicho Juzgado con motivo de la defraudación de arbitrios descubierta hace meses en esta capital.

El crimen de Sanlúcar la Mayor

Diligencia infructuosa.—El Juzgado especial, se constituye en Sanlúcar la Mayor

Ayer tarde regresó de Castilleja del Campo el Juzgado especial, a cuyo punto había ido a realizar una diligencia que, según nuestros informes, ha resultado infructuosa.

El Juzgado ha marchado esta tarde a Sanlúcar, en donde permanecerá varios días, dedicado a diligencias de gran importancia.

También serán conducidos a Sanlúcar "El Gato", "El Quemao" y Cuéllar, acusador este último de los dos primeros, de quienes afirma que son los autores del asesinato cometido en la taberna "La Misería" de aquella localidad.

Un bautizo

En la parroquia de la O., de Triana, ha sido bautizado un hijo del comerciante de Sevilla don Enrique Rodríguez Díaz, estimado amigo nuestro.

Fueron padrinos don Francisco Navas del Valle y doña Covadonga Rodríguez Díaz, tíos del niño, al cual se le impuso el nombre de Enrique.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados trasladáronse a la morada de los padres del nuevo cristiano, donde se celebró una velada.

Se obsequió a los invitados con un lunch.

Asistieron los señores de la Campa, de Castaño, de Rodríguez (don Eduardo), de Fernández y García de Brenes (don A.), de Gutiérrez (don E.) de Postigo, de Pada y familia, de don Mariano García, de don Paulino Galves, de don José Giráldez y familia, y muchas bellas señoritas.

Los señores Murga, Saravia, Rodríguez, Huete, Molero, Requena, Macías, Manzanares, Garcedo, Falcón, Campos, Fernández, Palomeque y otros.

Los invitados quedaron muy agradecidos a las muchas atenciones de los dueños de la casa, que fueron muy felicitados.

El homenaje a los Regulares

Para «El Correo de Andalucía»

Con el título "¿Estorba la misa?" publica este colega un suelto en el que se comenta el ruego que días pasados hicimos a la Comisión organizadora de las fiestas en honor de los Regulares, para que suprimiese del programa la misa de campaña.

"El Correo de Andalucía", erigiéndose en órgano de la mencionada comisión contesta diciéndonos que debe haber misa, que habrá misa, si bien a ella no asistirán los regulares marroquíes.

Los señores que forman la Comisión organizadora con general beneplácito y que con tanta buena voluntad vienen trabajando, resolverán en definitiva lo que estimen oportuno. Nosotros, a pesar de las aclaraciones de "El Correo", aclaraciones innecesarias, puesto que ya conocíamos las disposiciones existentes en la materia, seguimos pensando que en el programa de un homenaje a individuos mahometanos, la celebración de una misa—asistan o no a ella los homenajeados—es cosa injustificada, inadecuada e impolítica.

Teatro San Fernando

Para la función de gala con asistencia de sus majestades y altezas reales, que se celebrará en este teatro el próximo sábado, tendrán reservadas sus localidades hasta mañana miércoles a las doce de la noche, los señores abonados a palcos y plateas, pudiendo disponer la comisión organizadora de todos los palcos y plateas que no hayan sido recogidos desde pasada esa hora, para poder atender a los muchos pedidos que tiene hecho tanto de palcos como de plateas.

Notas de sociedad

El día 12, festividad de Nuestra Señora del Pilar, celebrarán su onomástica las señoras de Dávila Garvey, la marquesa viuda de Esquivel, de Pascara, de Luca de Tena, de Camino, de Gamero Cívico, de Iñiguez, de Benjumea Calderón, de Tamo Benjumea, y de Laguna.

Señoritas de Concha Castañeda, de Gaván, de Gavala, de Camino, de Luca de Tena, de Medina y Carvajal y de Salas.

Por ser San Alfredo, lo celebrarán los señores Álvarez Daguerre y Herraso.

El día 13, San Eduardo, será la onomástica de los señores Benjumea Vázquez, el marqués de Montefior-ido, Luca de Tena, Sánchez Arjona, Laffitte y Romero de Zúñiga, Miura y Fernández, Portilla, Ibarra y Osborne, [illegible]

Han regresado de la hacienda «Casas Quemadas», que en Sanlúcar poseen los señores de Pablo Romero, el marqués del Valle de la Reina, el conde de Berlanga, don José Luis de Pablo Romero, el marqués de la Garantía y otras personas, que fueron con motivo de la visita del infante don Carlos a aquel campo.

—Se halla mejorada de la lesión que sufrió en un brazo en el accidente automovilista, la distinguida señora del exministro don Lorenzo Domínguez Pascual.

—Marcharon a Jerez, la duquesa de Montemar y los condes de Casa Agreda con su hija.

—Al mismo punto, los señores de Fernández Palacios (don P.)

—Regresó de aquella ciudad, la señora marquesa de Villamarta.

—Se encuentra gravemente enferma la señora doña Rosario López de [illegible].

—Han marchado al extranjero los señores de Ponce de León y Robledo con su hijo.

Pinto ha recibido las colecciones de la temporada.

Desde el lunes podrán verlas las señoras en el salón de modas de su casa Cánovas del Castillo.

ARAMIS

El príncipe de Piamonte

Esta tarde ha recibido su alteza real el príncipe heredero de Italia, la visita del infante don Carlos de Borbón.

El incógnito que conserva el augusto excursionista, no permite que se le tribute ninguna clase de homenajes.

La visita de su alteza el capitán general de la región, ha sido particular, obligándole sólo el deseo de saludar al heredero de una familia reinante, con la que ha mantenido siempre, y mantiene, vínculos de amistad estrecha.

El príncipe Humberto recibió al infante a bordo del cazatorpedero "San Martino", cambiándose entre ambos afectuosos saludos.

La primera autoridad militar de la región, que iba acompañado de su ayudante de campo de servicio, permaneció un rato a bordo del barco, el cual visitó.

Al retirarse, el príncipe del Piamonte significó sus saludos para su alteza la infanta.

El príncipe, no obstante el carácter que ha dado a su viaje, ha dirigido un expresivo saludo a los reyes de España.

Ayer visitó el heredero de Italia, además de los paseos, el Alcázar y algunos sitios de la población, y hoy estuvo en la Catedral, en la Exposición, Parque de María Luisa y en Triana.

Se propone visitar el Museo, la Cartuja e Itálica.

Le acompañan en sus visitas, el cónsul de Italia, señor García Oviedo, el conde de Manfredi, un ayudante de campo y el comandante del "San Martino".

Hoy almorzó con el príncipe en el barco, el señor García Oviedo.

Cámara de Comercio

Contribución de utilidades

En las oficinas de esta Cámara de Comercio, de doce a cinco de la tarde, todos los días hábiles, pueden conocer los interesados el modelo adoptado por el Gobierno para la relación jurada de los empleados, dependientes de Sociedades y particulares que, no habiendo presentado la declaración en los plazos reglamentarios deseen acogerse a los beneficios concedidos en la ley de Reforma tributaria de 26 de julio último (artículo 14, número 3); debiéndose tener presente que el plazo para ello termina el día 28 del presente mes de octubre.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

De los pueblos

Hinojosa del Duque

El 26 del pasado mes, en la parroquia de San Isidro, tuvo lugar el bautizo de un hijo de la distinguida señora doña Leonor Vigara Perea, esposa del farmacéutico de esta localidad don Ernesto Aparicio Vigara.

Apadrinaron al neófito, a quien se le puso el nombre de José Luis, sus tíos doña Felicia Aparicio y don Germán Vigara.

Nuestra enhorabuena.

—En Madrid ha sido operado felizmente en el Sanatorio del Rosario nuestra paisana doña Araceli Antón Blasco.

—Han regresado: de Madrid, el dignísimo Juez de instrucción don Alfonso Rodríguez Diaguet, don Alfonso Romero Noguero y don Augusto Blasco Perea; de Oviedo, el notario de esta población don Francisco Javier Morilla Bango; de Marmolejo, el culto abogado don José Ortiz Torrico y su distinguida familia; y de Córdoba, después de terminar brillantemente sus exámenes, los alumnos de la normal don José García González, don Florencio Aparicio Sánchez y don Antonio Aparicio Fernández del Olmo.

—Ha terminado la solemne novena que el Apostolado de la Oración ha consagrado al Corazón de Jesús en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Los sermones a cargo del reverendo padre Luis Gonzaga Navarro, de la Compañía de Jesús, fueron aplaudidísimos.

La concurrencia de fieles numerosa y distinguida.—Corresponsal.

Azuaga

El día 3 del corriente contrajo matrimonio en Córdoba, la distinguida señorita Pepita Castillejo Rodríguez con nuestro paisano el joven ingeniero electricista don Luis Muñoz Arbeloa.

El acto del desposorio tuvo lugar en la iglesia de San Nicolás de la Villa y ante el párroco de la misma, don Paulino Seco de Herrera, que bendijo la unión de los contrayentes.

Fueron padrinos doña Aurora Arbeloa de Quesada, madre del novio, y el culto abogado e industrial don José Castillejo de la Fuente, padre de la novia.

Firmaron como testigos por parte de la contrayente, el diputado a Cortes por Montilla, don José Fernández Jiménez, tío político de la misma; el inspector municipal de Sanidad don Manuel Villegas Montesinos, don Eduardo Sanz Noguer, de Córdoba, y don Victoriano Vera, de Pueblonuevo del Terrible; y por parte del novio, el director facultativo de Minas, don Juan Antonio Checa Flores, [illegible] don Pedro K. Haselden y don Ventura Domínguez, de Pueblonuevo del Terrible.

La novia lucía un precioso traje blanco adornado con el simbólico azahar, y el novio de rigurosa etiqueta.

Después de la parte religiosa, se trasladaron los nuevos esposos con gran número de invitados al Hotel Suizo, donde fué servido un espléndido lunch.

Entre los familiares e invitados, recordamos, además de los ya nombrados, a doña Josefa Castillejo de Fernández Jiménez, doña Mónica Nogales de Pastrana, doña Josefa Malancó, doña María Castillejo de la Fuente, y otras; señoritas de Muñoz, de Borgues, de Delgado, de Pérez, de Fernández Castillejo, de Jiménez, de Juliá, de Villegas, de Nogales, de Hernández, de Villarrubia y las hermanas de la novia Isabel y Carmen; don Luis Muñoz Alaja, padre del novio, don Manuel Villegas, don Eduardo Sanz, don Felipe Jiménez, don Carlos Pastrana, don Eloy Díaz y el hermano de la novia, don José.

Después del lunch, pasaron los concurrentes al salón de fiestas del hotel, donde los jóvenes invitados bailaron y cantaron a los acordes del piano tocado por el joven profesor don Alfonso Borrego Fernández.

Los novios se despidieron al terminar el lunch, marchando en el tren correo a Sevilla, en cuya capital y otras de Andalucía, pasarán los primeros días de la luna de miel; después regresarán a Pueblo nuevo del Terrible.

Deseamos muchas felicidades a los nuevos esposos.—Corresponsal.

Umbrete

Después de pasar temporada en ésta, regresó a Sevilla la simpática señorita Remedios Vázquez.

También marcharon a Sevilla, para continuar las tareas escolares, los distinguidos jóvenes don José Suárez, don Emilio de la Rosa, don Angel Muñoz, don Serafín, don Manuel y don Antonio Suárez, don Antonio y don José Illanes, don Antonio Ruiz, don Fernando Ruiz, don Francisco de la Rosa y don Julio de la R. Silva. — *Corresponsal.*

Montellano

Procedente de Larache, en donde prestaba servicio como soldado de cuota, ha llegado a ésta, en uso de dos meses de licencia, nuestro estimado amigo don Antonio Sánchez de Ibargüen Corbacho, emparentado con las familias más aristócratas de nuestra sociedad.

—Con extraordinaria brillantez se ha inaugurado una nueva entidad de carácter benéfico, a cargo de las Hermanas Sor Matilde y Sor Amparo, a las que solo ayudan por ahora en su meritoria obra dos novicias, como medida de ensayo, existiendo el propósito, por parte de los señores Borrego, que patrocinan dicha asociación, de darle todo el impulso que las necesidades locales requieran.

—Ha fijado en ésta su residencia, con su distinguida familia, el oficial retirado del Ejército y particular amigo nuestro, don Francisco Manzano Benítez.

—Ha regresado de Sevilla, en donde pasó los pasados festejos de feria, el exalcalde y exjuez municipal de esta población don Jerónimo Salguero Gallardo, con su distinguida esposa y su bellísima hermana política Jeromita Cortés Pérez.

—Ha dado a luz tres robustos niños, viviendo todos con perfecta salud, doña Petra Giráldez Álvarez, esposa del industrial don José Díaz Salazar.

—Ha causado inmejorable efecto la reposición en su cargo del digno administrador de Correos de esta localidad, don Máximo Ruiz Urbina, amigo nuestro, muy estimado, por contar en ella de innumerables simpatías. — *Corresponsal.*

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por **Xavier de Montepin**

EL NOTICIERO — 11 — SEVILLANO

comenzado... La duquesa tiembla por su hija, no sabe que Ivonne Treal y la "Gulia" son una misma persona; viene a consultar a la célebre adivina a fin de oír si realmente existe el peligro y cuáles son los medios de conjurarle. Heme prevenida, y voy a obrar en consecuencia.

Después de este corto monólogo, Perina invitó a la dama a sentarse, y no pronunció más que esta palabra:

—Esperad...

Dirigióse al laboratorio, llevó una pequeña estufa de plata llena de carbones de una naturaleza particular, que se encendieron como la pólvora al contacto de una chispa, esparciendo en la sala un agradable perfume. Sobre los carbones encendidos arrojó algunos cabellos, los miró retorcerse y encenderse, pronunciando al mismo tiempo frases cabalísticas, y semejó seguir con la vista y con profunda atención las espirales de humo blanco que se escapaban de la estufilla de plata. No bien hubo desaparecido la última espiral de humo, la adivina se volvió hacia la duquesa de Simeuse, y con aquella voz de que servían los agoreros para dar cuenta de sus oráculos, le dijo:

—Señora, yo no estoy iniciada en una ciencia vana, y vais a juzgar al instante. Escuchadme, y, si me engaño, detenedme atrevidamente. Estos cabellos son de una mujer joven.

—Sí — respondió la duquesa.

—Y esta joven es hija vuestra — continuó la dueña de la "Casa Roja".

La duquesa hizo un signo afirmativo.

—En fin — añadió Perina —, desde este momento vuestra hija ha comenzado sus veintiún años, y la hora de una crisis terrible se acerca para ella.

Esta predicción hecha el 20 de febrero de 1752, estaban tan grabadas en la memoria de la duquesa de Simeuse que sumieron a ésta en un profundo estupor.

—¡Pues qué! — exclamó —, ¿sabéis..?

—Yo nada sé; todo lo adivino y veis que adivino bien. Pero, ¿a qué ese estupor si no tenéis fe? ¿Qué venís a preguntarme?

—Señora, yo creo en vuestra ciencia — balbuceó la duquesa —; pero el alma humana no sabe contener su terror enfrente de cosas sobrenaturales.

—Pues bien, tranquilizaos y decidme lo que de mí deseáis.

—Acabáis de manifestarme que se acerca la hora de una crisis terrible para mi hija...

—En efecto.

—Reveladme con exactitud la época de esa crisis... dadme a conocer cuál será el peligro...

—Procuraré satisfaceros.

—¿No estáis segura de lograrlo?

—A veces sucede que los espíritus interrogados se obstinan en no responder; esto es muy raro; pero yo les obligo a obedecer; y a pesar suyo tienen que hablar. Indicadme el día y hora en que nació vuestra hija.

—El 20 de febrero de 1732, a mediodía.

—Está bien. Voy a empezar.

La adivina desocupó rápidamente la mesa cuadrada de los juegos de cartas y pergaminos que estaban encima. Tomó un pedazo de tiza, y sobre la badana encarnada, en la que estaban dibujados jeroglíficos cabalísticos, trazó un largo cuadrado que dividió en veintiuna partes iguales subdividiendo después en doce fracciones una de éstas.

—Estos son los veinte años cumplidos y el que comienza, y éstos son los doce meses, cuya última campanada del mediodía ha sonado hoy.

Después, dirigiéndose hacia la gran jaula colocada cerca del laboratorio, la abrió y bien pronto se dejaron oír los graznidos y el piar de todas las aves encerradas allí, sorprendidas y despertadas en su primer sueño. A pesar del motivo tan sagrado que la impulsó a visitar a la adivina, la duquesa de Simeuse experimentaba violentas angustias; un temblor nervioso agitaba todo su cuerpo por tanto miedo. Le parecía que aquella siniestra morada debía pertenecer a Satanás, y que aquella vieja de rostro lívido era un aborto del infierno. Sin embargo, su alma templada y su ternura maternal la hacían superior a sus terrores y le daban el valor necesario para no abandonar aquellos lugares malditos. Quería saber, quería conocer hasta el fin aquella terrible prueba.

Perina volvió llevando la mano derecha llena de granos de cebada y sujetando por las alas, con la izquierda, una pequeña gallina negra, que se retorcía, dando agudos gritos. Extendió los granos de cebada de una manera próximamente igual sobre las veintiuna divisiones trazadas con la tiza, y soltó la gallina, teniendo la precaución de colocarla en el borde de la mesa, y, por consiguiente, en el centro de la figura cabalística. El animal, al verse libre, batió las alas dos o tres veces; en seguida, atraída por los granos de cebada esparcidos a su alrededor, se puso a picarlos con gran ardor haciendo saltar, por consiguiente, los granos sobre los compartimientos del gran cuadrado. "La Gulia", con un lápiz y un papel en la mano, marcaba notas y murmuraba frases incomprensibles, lo cual duró algunos minutos, y al cabo de ellos la gallina, saciada sin duda, se quedó inmóvil y ocultó la cabeza bajo sus alas como para dormir.

—¿Y bien? — preguntó la duquesa.

—¡Callad! — dijo Perina con voz imperiosa. — Aún no ha hablado.

Pero casi inmediatamente añadió:

—Ya está aquí... ya está aquí...

Al mismo tiempo ocurrió una cosa extraña y que aumentó los terrores vagos de la duquesa: la gallina levantó la cabeza y empezó a andar lentamente y con visible indecisión; su cresta se estremecía; temblores convulsivos agitaron sus alas, y un cloqueo raro llamó la atención de la aristocrática dama.

—¡Dios mío!...—exclamó—: ¡qué le sucede a ese desgraciado animal?

—Es que el espíritu ha llegado—respondió bruscamente Perina—, y muere...

En efecto, un débil estremecimiento agitó las alas del pobre animal; dió dos vueltas y cayó, presa de una convulsión; sus patas se estiraron; estaba muerto.

La duquesa de Simeuse, horrorizada por aquel repugnante espectáculo, lanzó un grito y cubrióse los ojos con las manos. Perina confiaba sin duda en aquel gesto de asombro, puesto que lo aprovechó para colocar rápidamente a la gallina muerta en una posición útil para el atrevido plan que acababa de concebir.

Creemos inútil explicar a nuestros lectores la escena de charlatanismo puesta ante sus ojos, pues ya habrán comprendido que Perina no confiaba nada al azar, sino que obraba a ciencia cierta. Los granos de cebada, preparados de antemano para el caso, contenían un veneno vegetal muy activo.

—¡Ah! ¡esto es horrible! — balbuceó la duquesa.

—Si os conmovéis por tan poca cosa, demostráis que tenéis el corazón muy débil—repuso Perina—; el resultado que habéis venido a buscar en mi casa os parece excesivamente caro con el precio de la vida de un vil animal que no tenía ni aun ese instinto que la Naturaleza concede a tantos otros animales. Ha venido el espíritu ha hablado; ¿qué más deseáis?

—No sé lo que me decís... Nada he oído sino el lúgubre estertor de la agonía...

—Levantaos y mirad...

La duquesa, venciendo su repugnancia, obedeció a la imperiosa voz de la adivina. Inclinó su cuerpo hacia la mesa y obligó a sus ojos a fijarse en un espectáculo que le causaba horror.

—Mirad — repitió la "Gulia"—, el animal ha muerto en un segundo, como herido por un rayo. Esto significa que el peligro que amenaza a vuestra hija es una muerte violenta, súbita...

—¡Este mismo pronóstico me hicieron hace veinte años! — murmuró desfallecida la señora de Simeuse.

La dueña de la "Casa Roja" continuó:

—¡Observad la cabeza de la gallina! Descansa sobre la veintiuna división del cuadrado mágico... Lo cual quiere decir que es a los veintiún años cuando

Telegramas y Telefonemas

El Shah de Persia en Madrid

Burguete conferencia con el presidente del Consejo.--Los planes del Gobierno y las tareas parlamentarias.--El ministro de Instrucción irá a Cádiz.--El desembarco en M'Ter.--Prórroga de la ley de Subsistencias y de los anticipos a las Compañías ferroviarias.--De provincias.--Fallecimiento del jefe de los Regulares de Ceuta.--Agresión a un cantinero

MADRID

La "Gaceta"

Este periódico oficial publica en su número de hoy una disposición, recordando a los ingenieros la obligación de hacer una certificación valorada de las obras que hayan de verificarse por subasta y cuya valoración servirá de base para las condiciones en que la subasta haya de adjudicarse.

También publica otra disposición recordando a las compañías aseguradoras la obligación de publicar a su costa los balances de pérdidas y ganancias.

En la Presidencia

El ministro de Instrucción asistirá a la inauguración en Cádiz del monumento al marqués de Comillas

El señor Marfil recibió a los periodistas, manifestándoles que se había dispuesto marchara a Cádiz, llevando la representación del Gobierno, el ministro de Instrucción pública, para asistir a la inauguración del monumento al marqués de Comillas.

Dijo también el subsecretario que el lúnes quedará constituido el Instituto de Industria y Comercio.

Una protesta

Una comisión de estudiantes de la carrera de Ingenieros industriales, formada por representantes de Madrid, Barcelona y Bilbao, y con la adhesión de infinidad de compañeros de toda España, ha estado visitando al subsecretario para protestar contra el real decreto de 11 de septiembre último, que equiparaba a los oficiales de Artillería en facultades y atribuciones técnicas con los ingenieros industriales.

En Gobernación

El señor Piniés recibió esta mañana a los periodistas, diciéndoles que no había ido a la estación para recibir al Shah de Persia porque el protocolo dispone que sólo vayan el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

En provincias no ocurre novedad alguna.

Prórroga de la ley de Subsistencias y de los auxilios a las Compañías ferroviarias

Antes de la apertura de Cortes, el Gobierno tiene el propósito de prorrogar la ley de subsistencias que vence el día 11 de noviembre.

También se propone prorrogar el régimen de auxilios a las Compañías ferroviarias.

El Gobierno podría elevar por decreto las tarifas pero prefiere que continúe el actual régimen y que las Cortes sean las que en definitiva resuelvan sobre el particular dando una armónica solución en cuestión tan delicada y en la que tantos intereses se cruzan.

Las Cortes se abrirán después del día 11 de noviembre.--El Gobierno prepara una larga serie de proyectos

Parece seguro que las Cortes no se abrirán hasta después del día 11 de noviembre.

El Gobierno prepara una copiosa labor de carácter social. Presentará una ley de accidentes del trabajo para los obreros del campo, un proyecto de colonización interior abarcando extremos muy importantes, y abordará el problema sanitario.

El Consejo Superior de Marruecos

Se atribuye al Gobierno el propósito de establecer por decreto, antes de que las Cortes reanuden sus tareas, un consejo superior de Marruecos, organismo de gran importancia por las funciones que ha de llenar.

El citado organismo quiere el Gobierno que esté integrado por representaciones de los diversos sectores políticos y por los más distinguidos africanistas sin distinción de matices.

Afirmación de las relaciones hispano-portuguesas

El Gobierno se ocupa actualmente en traducir en forma práctica las palabras del rey sobre la amistad hispano-portuguesa, y que tanta emoción produjeron en el país hermano.

Actualmente se estudia la manera de afirmar las relaciones comerciales y se cree próximo un suceso gratísimo en el cual Portugal tendrá principal parte y que ha de repercutir de modo muy inmediato y trascendental en las relaciones de confraternidad hispano-lusitanas.

Petición de los maquinistas navales

Los maquinistas navales han hecho al Gobierno una petición, solicitando se atienda al mejoramiento de las condiciones en que se desenvuelve su profesión.

Piden se otorguen pensiones para que puedan ir al extranjero a estudiar los adelantos de la maquinaria naval, y protestan contra la pasividad de las empresas navieras que nada hacen por mejorar las condiciones de sus buques.

En el domicilio de Sánchez Guerra.--Importante conferencia con el alto comisario

Esta tarde se ha celebrado una importante conferencia en el domicilio del señor Sánchez Guerra, asistiendo a ella el alto comisario, el general Gómez Souza, y el delegado de Fomento en la zona del Protectorado señor Pérez Petinto.

Se atribuye gran importancia a esta conferencia, creyéndose que se trató del plan sobre Alhucemas.

[illegible] Burguete [illegible] de haber dado [illegible] de que la operación [illegible] un mínimum de bajas.

El desembarco en la ensenada de M'Ter

El Gobierno [illegible] por el desembarco [illegible] en la ensenada de M'Ter ha realizado el general Castro Girona.

La operación [illegible] de importancia para el envolvimiento de nuestra acción en el territorio rebelde, y parece que será seguida de otras complementarias para las que les están ya muy adelantados los trabajos políticos.

El Tratado comercial con Inglaterra

El Tratado comercial con Inglaterra se halla pendiente de unas consultas hechas al Gobierno inglés sobre aspectos secundarios.

Seguramente en los alrededores del día 20, quedará firmado el convenio.

No habrá Consejo de ministros

El subsecretario de la Presidencia, ha dicho, que mientras el Shah de Persia se halle en Madrid, no se verificará ningún Consejo de ministros.

En los círculos políticos se insiste en decir que por ahora no habrá acontecimientos políticos.

Llega a Madrid el Shah de Persia

Cariñoso recibimiento.--La tropa cubre la carrera.-En los andenes

A las once y media de la mañana quedó abierta por tropas de la guarnición de Madrid la carrera desde la estación del Norte hasta Palacio.

El capitán general revisó las tropas.

En el andén, se encontraban, desde mucho antes de llegar el tren regio, el gobernador militar de Madrid, el alcalde, el presidente del Consejo y ministro de Estado, el capitán general con sus ayudantes, el capitán general de la Armada, señor Fernández de la Puente; el director de Orden Público, el inspector del Cuerpo de Seguridad, su alteza el infante don Fernando con sus ayudantes y los introductores de embajadores, señores conde de Belle y duque de Vistahermosa.

Llega el señor Sánchez Guerra.-Como los personajes distinguidos

A las doce menos veinte llegó el presidente del Consejo, luciendo placa y banda de la orden persa del León y del Sol.

Los periodistas preguntaron al presidente qué condecoración era aquella y el señor Sánchez Guerra contestó que era la del Sol y el León, la más alta y preciada de todas las distinciones persas. Me la concedieron hace tiempo, y como soy aficionado a leer me he enterado que sólo se concede a los personajes extranjeros distinguidos. Por lo tanto, ya ven ustedes que vengo, protocolariamente, de un modo impecable, y que soy un personaje distinguido.

Llegada del Rey

A las doce menos cuarto llegó a la estación del Norte don Alfonso. Iba en landó, precedido por una sección de batidores de la Escolta Real, y le acompañaba el jefe de su cuarto militar, señor Miláns del Bosch. Al estribo iba el caballerizo, señor Dorado.

Seguía la banda y un escuadrón de la Escolta.

[illegible] del Rey [illegible] al Shah de Persia.

Las salvas de ordenanza.--Entra el tren regio

A las doce menos cuarto las baterías del cuartel de la Montaña empezaron a hacer las salvas de ordenanza, disparando [illegible].

A [illegible] en punto entró en la estación el tren regio.

[illegible] del Rey [illegible].

El Shah [illegible] uniforme de generalísimo [illegible] de su país y ostentaba [illegible] un magnífico brillante.

El Shah se apeó, abrazando a don Alfonso, el cual le presentó al Gobierno y a las autoridades.

Las tropas desfilaron en columna de honor por delante del soberano persa.

Se organiza la comitiva

El Shah de Persia subió a un landó acompañado del rey.

Seguía otro coche en el que iba el príncipe Samah Khan y su excelencia Mahmon Mol con el marqués de la Torrecilla y el marqués de la Guardia, puestos al servicio del Shah durante su estancia en Madrid.

En otro coche iban el príncipe de Farhephud, el señor Miláns del Bosch y el ayudante del rey, señor Vigon.

El Emir Khan y Ongolom ocupaban otro coche y cerraba la comitiva otro con un príncipe del séquito del Shah y el mayordomo de semana don Fernando Aguilar.

Las precauciones adoptadas por el señor Millán de Priego han sido exageradas. Las tropas que cubrían la carrera fueron colocadas contra la pared de los edificios, quedando la circulación interrumpida.

En la Plaza de la Armería

La comitiva hizo su entrada en la plaza de la Armería a los acordes de la Marcha Real.

En la primera meseta rindieron honores los Alabarderos y los grandes de España de servicio.

En la meseta de los leones se hallaban la reina doña Victoria, que vestía traje gris y lucía magníficas perlas, y la infanta doña Isabel, que también lucía traje gris y llevaba adornos de perlas.

Hechas por el rey las presentaciones de rigor el Shah dió el brazo a la reina. Don Alfonso dió el suyo a la infanta Isabel.

El Shah de Persia lucía el gran collar de Carlos III. La mayor parte de los personajes del séquito del Shah ostentaban también condecoraciones españolas.

[illegible] la comitiva en orden de gala, figurando en ella el patriarca de las Indias, la duquesa de San Carlos y la dama de la reina duquesa de Pastrana, el marqués de Bendaña y el marqués de Acero.

En los balcones de Palacio El desfile

Después de descansar brevemente en la cámara regia el Shah de Persia se asomó al balcón central de la plaza de Oriente, teniendo a su derecha a la reina Victoria y al embajador de Persia y a la izquierda al rey.

En los balcones laterales se hallaban las personalidades del séquito del Shah y los palatinos.

Las tropas desfilaron ante palacio a los acordes del paso-doble "Los voluntarios".

Tanto el Shah como los reyes fueron ovacionados con entusiasmo.

Comida íntima.-Esta noche habrá banquete

Terminado el desfile de las tropas se verificó una comida íntima a la que asis[illegible] el Shah [illegible] la familia real.

El Shah hará esta [illegible] protocolarias a las personas de la familia real.

Más detalles de la estancia del Shah de Persia

Terminada la comida en Palacio, el Shah de Persia salió vistiendo traje negro y sombrero hongo, acompañado por don Alfonso, trasladándose al palacio de la infanta Isabel, en visita de cortesía.

A última hora irá con el embajador de Persia a visitar al ministro de Estado y presidente del Consejo, según dispone el Protocolo.

Mañana a las once saldrá para Toledo, almorzando en el tren.

Por la noche asistirá en Madrid a una función que se celebrará en el teatro Apolo.

Pasado mañana se verificará una cacería en El Pardo y por la noche en el expreso saldrá para París.

PROVINCIAS

LEON

El paso de los Reyes por Peñaranda de Bracamonte

Salamanca 10, 12.—El gobernador se halla satisfechísimo del recibimiento hecho a los reyes en Peñaranda de Bracamonte.

El rey fué rodeado por un grupo de campesinos, besándole uno de ellos.

La reina recorrió el pueblo en medio de las mujeres que la ovacionaban.

Mientras los reyes estuvieron en la población no cesó de caer sobre ellos una verdadera lluvia de flores.

ARAGON

Detención de un atracador

Zaragoza 10, 15.—Por la Policía ha sido detenido Clemente Magado, el cual se ha confesado autor, en unión de Clemente Pérez, del atraco de que fué víctima el cajero de la Sociedad de Riegos del Ebro.

Magado ha confesado que tenía escondidas en un barranco más de 5.000 pesetas en plata, que no podían llevar consigo.

El tiempo que hace

Día 10.

Temperatura máxima al sol, 27'8

Temperatura máxima a la sombra, 25'8

Mínima, 12'4

(Datos facilitados por la estación meteorológica de la Universidad).

AL CERRAR

(Conferencia de las 18'30)

MADRID

El padre Revilla y los prisioneros

El padre Revilla ha celebrado hoy una conferencia con el alto comisario, tratando del rescate de los prisioneros y exponiéndole un plan para la liberación de los mismos.

Bergamín enfermo

Se halla enfermo a consecuencia de un enfriamiento el ministro de Hacienda, señor Bergamín, habiendo tenido que guardar cama.

La repatriación continuará

El general Burguete ha manifestado a los periodistas que piensa continuar repatriando tropas para conseguir que en primero de enero estén en la Península todos los expedicionarios, dejando en Marruecos únicamente las fuerzas indígena y los voluntarios.

MELILLA

Próxima boda de Abd-el-Krim

Melilla 10.—Se sabe que [illegible] contraerá matrimonio con una [illegible] hija de una familia de [illegible].

[illegible] a Tafersit y Beni [illegible] propaganda contra España.

Cantinero desaparecido

Melilla 10, 15.—El cantinero de la posición de Midar salió ayer de ésta acompañado de un moro amigo. Entre Buñurcal y la posición citada fué atacado por un grupo enemigo, siendo muerto el moro que le acompañaba.

El cantinero ha desaparecido, creyéndose que se lo llevarían prisionero.

CEUTA

Fallecimiento del jefe de los Regulares de Ceuta

Ceuta 10, 12.—Ha fallecido el jefe de los Regulares de este territorio, teniente coronel don Estanislao Ayuso.

Ocupó el puesto al fallecer González Tablas.

Era un jefe de brillantísimo porvenir y se hallaba en posesión de la cruz laureada.

PROVINCIAS

Una interviú con el Shah de Persia

San Sebastián 10, 12.—Un periodista donostiarra ha interviuvado al Shah de Persia en su viaje desde la frontera francesa a esta capital.

Dijo que sentía una vivísima simpatía hacia nuestro país, el cual tiene para él grandes sugestiones por su heróica historia y por la larga convivencia que hemos tenido con los musulmanes.

Elogió grandemente al rey de España, al cual conoció personalmente en Deauville, por su labor durante la guerra europea.

Terminó diciendo que en Persia se gozaba de todas las libertades políticas y religiosas, y se excusó de hacer manifestaciones acerca del problema de Oriente por razones de elemental discreción.

EXTRANJERO

Difícil situación de Lloyd George.---Será reemplazado por Bonar Law

Londres 10.—A consecuencia del fracaso de la política inglesa en Oriente se ha emprendido una viva campaña de Prensa contra el primer ministro.

Los periódicos en general consideran desastrosa para los intereses de Inglaterra la política que ha seguido el señor Lloyd George y piden la sustitución de éste.

Varios jefes políticos se han expresado en términos duros para George.

Créese que en esta semana se producirá una crisis y que será sustituido el primer ministro por Bonar Law.

Los manejos de Muley Hafid

París 10.—"Le Matin" publica un artículo ocupándose de la intervención que ha tenido Muley Haffid en reciente ocasión.

Dice el periódico que desde que el exsultán abandonó Tánger, en 1914, hasta la fecha sus intervenciones han sido ocasión de perturbaciones en el Imperio y que ahora parece querer utilizar la causa de España para encubrir sus manejos.

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DE 11

En la Audiencia

Ante la Sección primera se ha celebrado hoy la vista de la causa tramitada por el Juzgado del Salvador de esta ciudad contra Manuel Morales Guzmán, por lesiones.

El abogado fiscal sustituto señor Romero Elcacena solicitó se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor. El abogado defensor señor Folache interesó por el contrario que se le absolviera.

—Ante igual sección se ha visto también el sumario instruido en el Juzgado de Cazalla de la Sierra contra Blas Santos Valero, por tentativa de hurto.

El nombrado abogado fiscal retiró la acusación por falta de prueba.

—La Sección segunda y los jurados del distrito de Estepa han celebrado la vista del juicio oral de la causa tramitada en el Juzgado de dicho distrito contra Raimundo Ruiz Arcos, a quien el fiscal acusaba provisionalmente de dos delitos, uno de rapto con anuencia de la raptada y de otro de tentativa de violación, y solicitaba se impusiera al procesado como autor del primero, la pena de un año ocho meses y 21 días de prisión correccional y como autor del segundo la de dos años cuatro meses y un día de igual prisión.

El defensor al calificar provisionalmente negó la existencia de los delitos perseguidos y solicitó se absolviera al procesado.

Practicada la prueba en el acto del juicio y siendo esta todo favorable al reo, el abogado fiscal señor Elzaguirre retiró la acusación, y la Sala dictó auto de sobreseimiento libre.

Como defensor asistió el letrado don Ricardo Monsalves.

Una reja que vale 15 mil pesetas

Leemos en la prensa de la Corte, que con destino al Museo Arqueológico de Madrid, se ha adquirido por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en 15.000 pesetas, una reja repujada y cincelada del siglo XVI, procedente de la casa solariega de la "Quintería", en Andújar, en la que se revelan los caracteres del más genuino estilo del Renacimiento.

Es una obra típica de la rejería española por su magnitud, grandiosas proporciones y buen estado de conservación, todo lo que contribuye a que pueda estimársele como ejemplar del estudio de la época.

La dirección del Museo Arqueológico, la Junta de Archivos, Bibliotecas y Museos, y la Academia de la Historia, han informado favorablemente esta adquisición, solicitada por don Ramón Pérez de Vargas, propietario de la histórica reja.

Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8, de 12 a 5 de la tarde, a toda la persona que lo desee, le será practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos, para que por las casas de préstamos de las llamadas de Compra-venta, donde tengan hechas operaciones, no se le cobre por el concepto de intereses, cuando éstos fueren debidos, otra cantidad que la autorizada por la ley.

Sevilla 5 de octubre de 1922. — El delegado gubernativo, *J. Pardo.*

Necrológicas

En Arcos de la Frontera falleció la distinguida señora doña Juana [illegible] de la Calle, viuda de don Pedro [illegible] y Ribas.

La desgracia ha causado gran pena entre los afectos a la familia.

Por el descanso de su alma se han celebrado funerales en la parroquia de San Pedro, de Arcos de la Frontera.

A las pruebas de pesar que está recibiendo su afligida hija, doña Margarita Ferrer, viuda de Gómez, hermana y sobrino, unimos el testimonio de nuestro pesar.

***

Las misas rezadas que se celebren hoy y mañana en las iglesias de San Isidoro, San Juan de Dios, Santo Ángel y San José; el manifiesto de mañana en las Esclavas Concepcionistas, y la solemne de Réquiem, en dicha iglesia de Padres Carmelitas se aplicarán por el descanso del alma de la que fué en vida un dechado de bondad, la señorita María Soledad Pérez Fernández, queridísima por todos los que la conocieron, y que dejó de existir, a los 21 años de edad, el pasado 1921.

Reiteramos a los desconsolados padres, hermanos y demás familia, nuestro sincero pesar.

***

También se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña María de las Nieves Villavicencio y Porras, dama muy estimada en Sevilla por la alteza de sus sentimientos.

En la parroquia de la Magdalena se han rezado misas en sufragio de su alma, cantándose una de Réquiem con responso.

Los hijos y demás familiares han recibido nuevas pruebas del sentimiento de las amistades. Reiteramos la nuestra sincera.

El suceso de los Chapatales

Final de la lista de donativos de los cazadores sevillanos a favor de la madre del desgraciado Felipe Navarro.

Manuel Gutiérrez, 5'00 pesetas; Luis García, 2'00; Joaquín Cruz, 1'00; Fernando Benavent, 0'50. Francisco Gómez Rivero; 3'00 Natalio Morillo; 0'50. Germán, guarda de la Cabaña; 2'00 Un pintor; 0'50; Antonio Moreno; 1'25 un aficionado. 3'00; M. M. 6'25.

La suscripción asciende a la suma de 750 pesetas que han sido entregadas a doña Catalina Pérez, madre del infeliz Felipe Navarro, ante los testigos don Miguel Monsalve, don José Gómez, don Juan Guzmán; don José Redondo López y don Vicente Pérez.

Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21.º de Caballería

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de nueve caballos de desecho que tiene este regimiento, se hace saber por la presente, para que los señores que lo deseen puedan tomar parte en ella, a cuyo efecto, se verificará dicho acto el día 26 del presente mes, a las diez de la mañana y en local que ocupa este cuerpo, siendo de cuenta de los rematantes el importe de este anuncio.

Sevilla 7 de octubre de 1922. — El comandante mayor, *Pedro Gómez.*

NOTICIAS

MADAME SANTOS. — Ha llegado [illegible] su exposición de sombreros los días [illegible] en el Hotel de París.

Ha fallecido en esta capital, a la avanzada edad de 75 años, el antiguo representante de la propiedad de los teatros de San Fernando y Cervantes, de Sevilla, y de empresas arrendatarias de las plazas de toros de Madrid y de nuestra población don Jacinto Jimeno y Hatos, padre de nuestro estimado amigo don José Jimeno Venegas, representante de La Taurina Sevillana, y de la propiedad de los citados teatros.

La muerte del señor Jimeno ha producido gran sentimiento en Sevilla, donde gozaba de numerosas amistades, y era muy querido por la bondad de su carácter y por la honradez e inteligencia con que siempre procedió en el desempeño de sus cargos.

A su hijo y demás familia enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia.

Marcha del señor Junguitu

En el expreso de anoche marchó a Barcelona con su distinguida esposa, para posesionarse de la Secretaría de aquel Gobierno civil, el que hasta hace pocos días desempeñó igual cargo en esta capital, nuestro distinguido amigo don Luis González Junguitu.

A la estación acudieron a despedirlos [illegible] personalidades, representaciones, [illegible] entidades y amigos, que hicieron a los señores de Junguitu, [illegible] demostraciones de simpatía.

Venancio García participa a sus numerosos amigos haber cesado en su negocio del Bar Esperanza. Los créditos que puedan tener pendientes pueden pasar a hacerlos efectivos de una a tres de la tarde, en el dicho Bar Esperanza, Feria, 43.

El pasado lunes, a las diez de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial del Mártir San Lorenzo, solemne funeral en sufragio del alma de la virtuosa y distinguida señora doña Dolores Antonini Estévez, esposa que fué de don Arturo Hernández de la Cámara.

A continuación de dicho acto religioso se verificó el transporte del cadáver desde la mencionada parroquia al Cementerio de San Fernando.

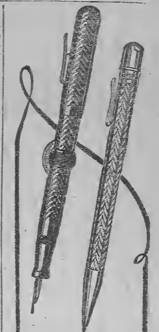
Reciba la apenada familia y especialmente su desconsolado viudo, el sincero testimonio de nuestro pesar por la desgracia.



PERDIDA

De una pulsera de cadena de oro y piedras, desde San Telmo a la Plaza de San Fernando. En la administración de este periódico se gratificará con cien pesetas a quien la entregue.

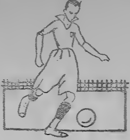
GACETILLAS



Pescaderías Gallegas

Precios del 10 de Octubre de 1922

Almejas, 0'60 pesetas kilo, Acedías, 2'75; Besugos, 0'65; Boquerones, 0'00; Cazón, 2'25; Corvina, 3'00; Chocos, 1'25; Calamares, 2'00; Gambas, 0'00; Japonesas, 0'00; Jureles, 0'50; Langostinos, 0'00; Lenguados, 3'50; Morralla, 0'90; Merluza, 2'25; Pescadilla, 1'25; Rubio, 0'60; Rape, 1'50; Sardina, 0'00; Sampedros, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'50; Gambas cocidas, 0'00, Cigalas 0'00; Sardinas en conserva lata a 0'80, 0'70 y 0'60.



Vida-deportiva



FUTBOL

Varios partidos

En esta sección publicaremos todos los encuentros que se celebren entre las sociedades de nueva creación estén o no federadas, así como los desafíos, reuniones y juntas que vengan, en nuestro ánimo de propagar el deporte balompédico.

Es condición indispensable que las notas enviadas vengan firmadas y a ser posible con el sello de la sociedad a que pertenecen, como asi mismo escritas por una sola cara.

IMPERIAL F. C. Y RECREATIVO SAN LORENZO

El domingo pasado tuvo lugar un interesantísimo partido entre los primeros equipos «Imperial F. C.» y el «Recreativo San Lorenzo».

En el primer tiempo viéronse bonitas jugadas por ambos equipos dominando el «Recreativo». Una mano del delantero centro del «Imperial» es pitada por el «referee», encargándose de tirarla Jaime y que bonitamente rematada por Villalba consigue el primer goal para su equipo.

En el segundo tiempo bombardea el «Recreativo» la puerta contraria, logrando Villalba el segundo goal de la victoria.

Por el «Recreativo» jugaron, Pérez, Rogelio, Jaime; Jacinto, Joaquín, Vidal; Villar, Villalba, Manuel, Salvador y Bustillo.

LA SELECCION TRIANERA EMPATA A CERO CON EL WANDER'ERS

Celebróse el domingo dia 8, a las diez de la mañana el anunciado encuentro entre la «Selección Trianera» y el «Wander'ers F. C.», alineándose los equipos en la forma siguiente:

Por la «Selección»: Antonio, Pepe, Manuel, Góngora; Suarez, Flores, Diez Porras; Villodres, Ramirez y Borrego.

Por el «Wander'ers»: Enrique, Ruiz, Muñoz, Gabriel; Ternero, Navarro, Mera; Martin; Mariano, Reina y Piña.

Se vieron bonitas jugadas por ambos equipos, quedando empatados a cero.

Se distinguieron por la «Selección» Pepe, Suarez, Flores y Borrego y por el «Wander'ers» Muñoz, Ferrero, Martin; Reina; Mariano y Piña, los demás todos bien.

Arbitró el partido el señor Ibcena que estuvo imparcial.

EL RESERVA DEL INDUSTRIA VENCE AL DEPORTIVO POR UN GOAL A CERO

El pasado domingo se celebró un interesante partido entre el reserva del «Industria F. C.» y el reserva del «Deportivo Sevillano».

Los equipos se presentaron incompletos y a pesar de todo resultó el partido algo movido por parte del Industria. El delantero centro señor Maldonado dejó su puesto para ocupar el de medio centro. Desde este momento el dominio fué más completo terminando el encuentro por uno a cero a favor del «Industria».

Por el «Deportivo» se distinguieron Capeni y el portero y por el «Industria» De Celis, Patricio y Maldonado, que fué el alma del equipo. Este muchacho de seguir así dará en la presente temporada muchos triunfos a su equipo.

En breve marcharán a Morón.

STADIUM F. C.: 3 GOALS
R. DEL PRINCIPE: 0 GOAL

El domingo próximo pasado se jugó un partido en el Patronato entre el reserva del Principe de Asturias y el Stadium F. C. resultando vencedor este por tres goal a cero.

Por el Stadium se alinearon los siguientes jugadores:

Marquez, Martinez; De la Puente; Vargas; Ferna; M... Jimenez Ramón; Parrilla; Rogelio y Tenorio.

Los tantos fueron hechos por Parrilla 2; y por Jimenez 1.

Del Stadium se vieron jugadas bonitas: actuando las defensas muy bien.

Del Principe se distinguió la linea de defensa: gracias a esta no fué mayor el número de tantos.

RACING SAN LUIS: 3 GOALS
CASA PIA: 0 GOAL

El domingo último tuvo lugar un interesante partido entre los primeros equipos del «Racing San Luis» y «Casa Pia F. C.» siendo vencido este último por tres goal a cero.

Del equipo vencedor se destacaron Mariecón, Ochoa, Temoncé; Baustin; Robles Ortega y González.

En Morón

EL ESPAÑA VENCE AL MORON POR SIETE GOALS A CERO

El novel equipo sevillano «España F. C.» que preside el distinguido aficionado señor Japón, ha obtenido el pasado domingo en la ciudad moronense un formidable triunfo venciendo al equipo local por siete goal a cero.

Al terminar el encuentro fueron aclamadísimos los sevillanos al atravesar todas las calles del pueblo.

En Morón existe gran afición a este deporte, viéndose el campo concurridísimo, de público muy selecto, que aplaudia incesantemente la labor de ambos equipos.

El Morón Balompié es un equipo que promete y cuando esté más entrenado será un elemento de primer orden entre los de segunda fila.

En Madrid

Formidable triunfo del F. C. Wacker de Baviera sobre el Racing.

El sábado y domingo 7 y 8 pasado han tenido lugar en Madrid dos interesantes encuentros internacionales entre los notables equipos "Wacker", de Baviera, y "Racing Club", de Madrid.

En ambas tardes han conseguido los extranjeros una totalidad de 22 "goals" a tres de los cortesanos. Puede decirse, por tanto, que éstas han sido las tardes más aciagas que en el futbol han tenido los racingistas.

De la labor de los alemanes puede decirse mucho, pues es sin duda el equipo más notable que ha pisado tierras españolas.

"La Acción de Madrid" dice...

"El Wacker nos encantó con el virtuosismo de su juego combinado de la linea delantera; con su temple, serenidad y cabeza de los medios; con su derroche de facultades, energía y fuerza en la defensa. El portero merece capítulo aparte; es de lo mejor que en Madrid hemos visto. Para todo, por alto y por bajo, y si tiene el defecto de no desembarazarse a tiempo del balón, su resistencia enorme para afrontar sin moverse las embestidas de los delanteros, le basta para salvarse siempre.

***

La Unión venció a la Gimnástica por 3 a 2.

***

El Stadium triunfó sobre la Ferroviaria, por 2 a 0.

***

Los infantiles del Racing ganaron al Colegio de la Paloma, por 4 a 1.

En Cádiz

Terminó el pasado domingo el campeonato nacional de futbol, organizado por el Sport Club.

Jugaron los equipos del regimiento de Cádiz y el Español F. C., ganando éste por dos contra uno.

Antes se verificaron unas carreras de resistencia, ganando el primer premio José Colomer, de esta capital.

El público, que llenaba las localidades del campo, ovacionó a los jugadores y corredores.

Entre los concurrentes figuraban el gobernador militar, Bellod; el general Sosa y el coronel del regimiento de Cádiz.

Después se verificó la entrega de los premios en los salones del Sport Club, pronunciando discursos el presidente, don Rafael Garcia; los generales Bellod y Sosa y el coronel Carbonell, y se obsequió a los soldados.

Concurrieron representaciones de todos los equipos de la provincia.

El público ovacionó en las calles a los jugadores.

En Zaragoza

En el campo de deportes se ha jugado un interesante partido entre los equipos de Haro y el Iberia, de esta ciudad, resultando empatados a dos "goals".

En Bilbao

El pasado domingo jugóse el partido eliminatorio de campeonato entre el equipo del Arenas y el del Athletic, venciendo el primero, por uno a cero.

Los vascos regresan de América

Sin terminar la excursión proyectada han regresado a sus lares los jugadores vascos que fueron contratados a América.

Al desembarcar en Vigo han hecho varias manifestaciones al conocido cronista deportivo y directivo del Comité nacional, Handicap, de las que entresacamos las más importantes:

"Confiesan que se juega muy bien al futbol en Sudamérica, sobre todo en el Uruguay, pero que hubieran obtenido mejores resultados si los árbitros fueran más imparciales y los jugadores adversarios no se tirasen a inutilizar los equipiers vascos con golpes intencionados en los tobillos.

Asi—agregan—se dió el caso de que Gamborena no jugase más que diez minutos en toda su excursión y de que otros jugadores hubieran tenido que retirarse del campo en pleno match.

Los árbitros, por su parte, castigaban las entradas duras de frente de los vascos, no haciendo lo mismo en los golpes peligrosos de los sudamericanos.

Cuentan que hubo árbitro que les castigó por gritar al pedir un jugador vasco a otro la pelota. Y añaden que hubo referee, como el del primer partido del Uruguay, que le dió dos goals al team oriental que eran claros offsides, protestados por los equipiers españoles y por parte del público.

Dicen que hubo dia en que no tuvieron más que 12 equipiers disponibles, pues llegaron a tener cinco y seis jugadores enfermos a la vez.

En fin cuentan y dicen que la excursión ha sido poco agradable en todo momento".

Sobre un partido

El señor Mora, directivo del "Principe de Asturias", nos escribe una carta aclaratoria en contestación a la que hemos publicado del presidente del "Regional".

Hemos repasado nuevamente el original que detallaba el partido origen de éstas y las anteriores lineas, y no encontramos como afirma el señor Mora, donde conste que el "Regional hiciese el goal que ha motivado la reclamación del presidente del "Regional".

Como no dudamos de la buena fe del señor Mora, suponemos que fué un olvido involuntario y damos por terminado este asunto, haciendo constar que el "Principe" sólo venció al "Regional" por dos a uno.

Nueva sociedad

Se ha constituido una nueva sociedad denominada "Sevilla Vote Club", con elementos reservistas de un afamado equipo local.

Capitanea el equipo el conocido jugador señor Ferreras.

Deseamos al nuevo Club brillantes y numerosos triunfos.

Contestando a los comentarios del señor Olmedo, redactor deportivo del NOTICIERO

"Los madrileños podrán decir — y esto es ya achaque olvidado y en desuso —, que le faltaban "Fulano", fenómeno acreditado, y "Zutano", el inmenso".

Así dice dicho señor en los comentarios que acerca de los partidos Sevilla-Real Madrid ha escrito y publicado en el número del dia 4, en este periódico.

Sin duda, dicho señor no ha tenido en cuenta que dichos Fulanos y Zutanos componen la línea delantera del Real Madrid, compeón de la región centro y semifinalista del pasado campeonato de España.

Creo que nadie que haya presenciado los partidos celebrados entre ambos equipos, podrá desmentir que si en las lineas del Madrid hubiesen figurado los equipiers que completan el citado equipo semifinalista, como son Escobal, Muñagorri, Posadas, Mongardin y Bernabeu, los 4 a 0 del primer dia, y los 6 a 3 del segundo, seguramente se hubieran convertido a favor del equipo madrileño.

Esto viene a comprobarlo, que en el año pasado, poseyendo el Madrid peor equipo que el que hubiera podido presentar en las circunstancias actuales, a no ser como ha sucedido por la imposibilidad de actuar dichos jugadores, unos por ausencia, y otros por sus estudios u ocupaciones, quedó en cuatro partidos jugados, ganando dos machts, cada uno de ellos.

Así pues, quedemos en que el "Sevilla F. C." ha ganado a seis jugadores del Real Madrid, campeón de la región centro: el flor y nata del futbol madrileño.

De todos los modos, estas lineas por mí escritas, podremos comprobar su veracidad en los dias 1 y 3 de diciembre, en que el campeón andaluz visitará al equipo completo del Real Madrid F. C.

TRUJILLANO

Nuestra contestación

Como partidario del Real Madrid, no está mal el juicio que a mis comentarios hace usted.

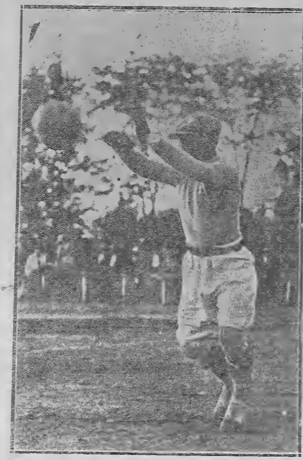
Sin duda, y digo como usted, no leyó mi crónica del primer partido, en la que decia que si en el Madrid hubiesen estado Bernabeu, Posadas y Mongardin, el cero de dicho equipo se hubiese convertido en un dos, cuando menos.

Al elogiar la labor del Sevilla F. C., tuve en cuenta que no es ésta la primera — ni la última — vez que los sevillanos vencen a los madrileños.

Si al Madrid por causas irremediables, le faltaban jugadores, el Sevilla tiene en Africa dos equipiers notabilísimos, como son Rey e Ismael.

Esperaremos, como indica, que el Sevilla devuelva la visita al Madrid, y entonces verá usted cómo el Sevilla, igual que otras veces, hará sentar su fama de formidable equipo.

OLMEDO.



Manuel Camino, notable "goal-keper" del Athletic y futuro "as" balompédico

(Fotografía Serrano.)

El domingo empieza el Campeonato Regional

El próximo domingo, 15, empezará el campeonato regional de futbol en Andalucia.

El actual campeón marchará a Cádiz a luchar con el Español de aquella localidad, efectuando el viaje en dos automóviles de nuestro querido amigo el conocido garagista don Fernando Ruiz Cosano.

En ésta, si por fin el Nacional paga la multa, jugará en su campo el citado equipo con el Real Betis Balompie.

Comentando los triunfos del Sevilla F. C.

Dice "El Pueblo Vasco":

"Los últimos triunfos obtenidos por el Sevilla F. C., campeón de Andalucia, sobre el excampeón de España: el Real Madrid F. C., son muy comentados.

El segundo dia vencieron por seis a cero, todo lo cual nos lleva a pensar que el Sevilla se encuentra formidable, aun faltándole Spencer, que nada de particular tendria que, al igual que Peña, vuelva a su Club.

El Sevilla actual, se halla compuesto por Avilés; Sedeño y Herminio; Ocaña, Ramirez y Barragán; Cabezas, León, Gabriel, Kinké y Brand.

Y no es cierto, como decian, que el Madrid fuera un saldo ni mucho menos.

Además, este formidable Club que ya se encuentra a la altura de los "ases", posee un programa de partidos que, después de ellos, el team se encontrará en forma insuperable.

Su comienzo de temporada ha sido magnifico."

CICLISMO

El pasado dia 5, celebró junta directiva la veterana sociedad ciclista «Sevilla Veloz Club», en su domicilio social, San Miguel 3.

Bajo la presidencia del distinguido «sportmen» don Luis Cabello de la Sierra se reunieron los señores Balsera, Diez, Ruiz Cosano; Orozco; Arenas Carballo y Santander.

Entre los diferentes asuntos tratados se aprobó por unanimidad el calendario ciclista tanto de carreras como de excursiones que presentó el señor Balsera para el último trimestre del presente año e inauguración de la temporada, que es el siguiente;

Dias 22 y 29 de octubre, excursión ciclista.

Dia 5 de noviembre, carrera para neófitos y tercera categoria de 30 kilómetros en la carretera de Extremadura.

Dia 12 de noviembre, carrera para todas las categorias de 50 kilómetros en la carretera de Extremadura.

Dia 19 de noviembre, excursión ciclista.

Dia 3 de diciembre, carrera para todas las categorias, de 100 kilómetros en la carretera de Extremadura.

Así pues la afición al bonito deporte del pedal se encuentra de enhorabuena pues los elementos que componen la directiva del Sevilla Veloz Club se proponen batir el record en la presente temporada y conseguir que se celebre el mayor número de pruebas.

Oportunamente daremos detalles de estas pruebas.

BOXEO

UNA ESCUELA DE PUGILATO EN SEVILLA

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO

Presente.

Muy señor mio: Le ruego ante todo me dispense las molestias que le pueda ocasionar con estas mis cortas lineas.

Mis deseos de llegar a ser un pugilista, me hace pensar que por qué el foot-ball es un hecho en España y el boxeo nó, siendo cosa más importante y sirve ya como deporte; ya como medio de defensa personal y que contará con muchos más aficionados al poco tiempo de propagarse.

Maestros de boxeo no hay en Sevilla, pero bien podrian servir para el caso, tal como Enrico Zorrentini, al cual contemplamos un dia en el Teatro Reina Victoria, y que según dicen está en un estado grande de economia: y que seria capaz de dar lecciones tal como lo hiciera un maestro de pugilato. También serviria para ello Salvador Mera el que fué contricante de Zorrentini en el teatro anteriormente dicho. Bastaria para ello que se gastaran cada uno cien pesetas en guantes y tohallas y que arreglaran una habitación, que seria entarimada.

Todo esto que he dicho no seria nada para lo que ganarían cada uno y que aseguro que a los dos o tres meses de tener Zorrentini y Mera el negocio lo ampliarian grandemente.

No dudando me honrará con su publicación, se despide de usted dando gracias anticipadas, su affmo s. s.— M R Un aficionado.

DEL PARTIDO DEL DOMINGO



Equipo "Probable", que venció al "Posible" por 5 goals a 1

Telegramas y Telefonemas

Supuestas coacciones de las Juntas militares

Parte oficial de la guerra.--Varios tiroteos con grupos enemigos.--Instrucciones para la operación contra Alhucemas.-Burguete marcha mañana a Marruecos.--Nuestras relaciones con el Vaticano.- Acerca de la prórroga de la ley de subsistencias.---Comentarios políticos.---Nuevos rumores de crisis.--Información del extranjero

MADRID

Un escándalo

Al salir de la iglesia de San Cayetano Nicolás Santafé, que acababa de contraer matrimonio, fué objeto de grandes insultos por Juana Romero y Fernanda Castellanos, que le acusaban de haber abandonado a la primera.

Con tal motivo, en la calle de Embajadores, se promovió un formidable escándalo, tomando parte el público, que se dividió en dos bandos: partidario, el uno, de Nicolás, y el otro de la que fué su novia, Juana Romero.

Hubo frases de todos tamaños, y agriándose la cuestión degeneró en batalla con abundantes golpes, intervención de guardias, coro general y comparsas.

Los del orden simularon una carga, y entre los que tuvieron necesidad de asistencia en la Casa de socorro figuraron Juana y su apoderada Fernanda, que salieron con sus buenas contusiones y algo despeinadas.

El incidente fué la "comidilla" del clásico barrio.

El Athletic, de Madrid, vence al equipo alemán F. C. Wacker

A las cuatro y media de esta tarde se ha celebrado un interesante partido de futbol entre el «Athletic Club» de Madrid y el equipo alemán F. C. Wacker

Desde los primeros momentos se observó el dominio del equipo madrileño el cual hizo maravillosas jugadas apuntándose en seguida el primer tanto

Poco después se rehizo mucho el partido alemán y realizó un juego atrevido y de precisión que de nada le valió pues antes de llevar la pelota a la meta le fué arrebatada por los madrileños que en notable jugada se apuntaron el segundo tanto

Así siguieron luchando los dos equipos resultando al fin vencedor el Athletic de Madrid por seis goals contra uno

Los jugadores fueron ovacionados con entusiasmo

Otra vez las Juntas de defensa

Durante toda la tarde se han comentado mucho en los pasillos del Congreso determinadas actitudes que se atribuyen a las Juntas de Defensa, y que se dicen motivadas por la actitud de los jefes del Tercio y de Regulares observadas últimamente, y a las que se refiere un artículo publicado no hace muchos días por "El Sol".

Decían los que aseguraban hallarse bien informados que estas noticias pueden confirmarse, esperándose que el Gobierno las rectifique o haga pública su ratificación.

En los círculos militares se ha hablado hoy de haberse llevado a cabo numerosos arrestos entre los alumnos de una de las academias militares, por haberse negado aquéllos a firmar un documento adhiriéndose a un organismo de representación colectiva, que ha desempeñado importante papel en acontecimientos de mucha resonancia en los últimos años.

Decíase también que había el propósito de preguntar a los que pretenden ingresar en las academias militares se les pregunte antes de hacer los ejercicios de ingreso por cuál arma o cuerpo han de decidirse, privándoles, caso de suspenderlos en una academia, de concurrir a los exámenes para ingreso en otra.

En medio de todas estas enojosas noticias muy desfavorablemente comentadas, se habla de varias cuestiones personales.

Las Bancas privadas

Ha celebrado una reunión la Asociación de las bancas privadas, cambiándose impresiones acerca de las modalidades de la reforma tributaria.

Se acordó que una comisión visite al ministro de Hacienda, para hacerle algunas observaciones acerca de estas reformas.

Supuesta actitud del Nuncio

Habiéndose observado que el Nuncio se halla ausente, se han hecho muchos comentarios sobre esta ausencia, añadiéndose que se prolongará durante mucho tiempo.

Se atribuye esta actitud del representante del Vaticano con algunas gestiones llevadas a cabo por el ministro de Estado, en relación con los Santos Lugares, y en las que no estuvo muy afortunado el señor Fernández Prida.

Lo del Alhucemas

Intimos del alto comisario dicen, respecto a la operación de Alhucemas, que se ocupará toda la zona en nombre del Majzen. No ha de ser Alhucemas un islote, ni va a constituir una excepción.

Para efectuar la operación se emplearán medios pacíficos.

Parece que ha dicho el general que bastará enseñar el bisturí para que el grano del paciente se reviente por sí sólo, procediéndose después a hacer el lavado.

No queremos ensangrentar la labor que venimos allí realizando.

Sometido ya el Raisuni, ha solicitado celebrar una entrevista con el alto comisario, en cualquiera de nuestras posiciones. Por eso el general marchará en breve a Tetuán, donde permanecerá tres días, con objeto de celebrar dicha entrevista.

Dice "La Epoca"

El citado diario conservador comenta en su fondo la importancia de la operación en la zona de Gomara, y dice que basta sólo fijarse en las dificultades que ofrecía el terreno donde se operó para encarecer el éxito de la maniobra.

Añade que si se observa la interrupción de costas que teníamos entre Tiguiza y el Peñón de Vélez, se comprenderá la trascendencia que, para lo porvenir, tiene dicha operación y la ocupación de M'Ter.

Recordando la propaganda que los beniurriagueles hacían en la zona de Gomara, sube de punto lo hecho, que revela la realización de lo que hace un año era para nosotros no más que una ilusión.

Dice "La Epoca" que la repatriación de tropas, la operación sobre Gomara, y el decreto reorganizando el Protectorado, son otros tantos testimonios de que el Gobierno se ha trazado un plan y lo sigue.

Banquete al señor Aura-Boronat

Organizado por varios parlamentarios y amigos del señor Aura Boronat, vicepresidente del Congreso, se celebrará un banquete, con el que se conmemoran las bodas de oro de dicho diputado, que dentro de unos días hace cincuenta años que juró por primera vez su cargo.

El acto promete estar muy animado.

La ley de subsistencias.--Comentarios a los propósitos de prorrogarla

Están siendo muy comentados en los círculos políticos y mercantiles los anunciados propósitos del Gobierno de prorrogar la ley de Subsistencias.

Según parece están ya vencidas las dificultades que oponía el señor Bergamín, creyéndose que la prórroga será algo más extensa de lo que se decía, con objeto de que se puedan salvar algunas industrias de la ruina que les amenaza.

Dícese a este respecto, que se ignora si el señor Bergamín transigirá también con que la prórroga sea tan extensa, pues se recuerda que manifestó no hace mucho que la prórroga de la ley equivalía a abrir un portillo en los presupuestos de gastos.

Los comentaristas aseguraban que de prorrogarse la ley de Subsistencias no se abrirán las Cortes hasta la segunda quincena de noviembre.

También se hablaba con tal motivo de la posibilidad de que el señor Sánchez-Guerra desista de ir a las Cortes, afirmando algunos políticos que el presidente seguirá con su Gobierno tal y como está constituído hasta diciembre, y que entonces planteará la crisis, dando entrada en el Poder a los liberales.

Este rumor lo relacionaban muchos comentaristas con otros que desde hace tiempo vienen circulando de que los liberales estarán en el Poder para primero de año.

La operación contra Alhucemas.---Instrucciones dadas a Burguete

Según parece en las conferencias que han celebrado los señores Sánchez-Guerra y alto comisario se ha concedido a éste la posibilidad de operar [illegible] juzgue pre[illegible] como [illegible] realizado [illegible] el general [illegible] Girona, [illegible] no haya efusión de sangre, y [illegible] con el apoyo de las cabilas amigas.

Créese que el general Burguete podrá realizar la operación contra Alhucemas contando con el apoyo de Hamido y de Abd-Zelán que como es sabido son enemigos irreconciliables de Abd-el-Krim.

El general Burguete, según nos ha manifestado en el ministerio de la Guerra, se propone marchar mañana a Marruecos.

La enfermedad de Bergamín

Esta noche continuaba enfermo el ministro de Hacienda.

Procuramos informarnos de la importancia de sus dolencias, y se nos dice que los médicos consideran leve la indisposición y de pronto restablecimiento.

Actitud comentada

Se han hecho muchos comentarios respecto a un hecho ocurrido hoy, a la llegada del Shah de Persia.

El público que esperaba el paso de la comitiva que iba a esperar al citado Soberano, al paso del general Cavalcanti, hizo a éste objeto de una cariñosísima ovación.

Relacionábase esta actitud con el discurso reciente de Millán Astray, haciéndose comentarios y conjeturas.

Un mitin

El próximo jueves se verificará en la Casa del Pueblo un mitin, organizado por varias sociedades de resistencia, para tomar acuerdos en relación con el "lock-out" del ramo de la madera.

[illegible] corrientes para llegar [illegible] que alcance a los [illegible] tantos ratos.

La reapertura de las Cortes.--Nuevas noticias del planteamiento de la crisis

Se dice que el Gobierno está resuelto a retrasar la reapertura de las Cortes asegurándose que éstas no se abrirán hasta la segunda quincena de noviembre, por lo cual tendrá que prorrogar aún contra la oposición del ministro de Hacienda la ley de Subsistencias, entre otras razones porque se acabarían los anticipos para las Compañías de ferrocarriles.

En cuanto al planteamiento de la crisis por las muchas dificultades con que tropieza el señor Sánchez-Guerra para solucionarla, se cree que hará todo lo posible para evitarla, pero los que se dicen bien enterados, aseguran que no podrá ser ésto a causa de tener compromisos adquiridos ya el señor Sánchez-Guerra con el señor La Cierva.

Otros políticos afirman que la crisis tardará en plantearse, y que saldrán del Gobierno los señores Fernández Prida y Montejo, y entrarán los señores marqués de Lema y don Carlos Cañal.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche a los periodistas copia del siguiente comunicado oficial:

«El general encargado del despacho de la Alta Comisaría comunica que el día ha transcurrido sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Peñón.

En el territorio de Melilla las fuerzas [illegible] la [illegible] Yazanen [illegible] [illegible]

[illegible] se [illegible]

[illegible] y [illegible] llegar [illegible] 1-8 [illegible] contra el enemigo y la [illegible] batería de esta [illegible] el fuego de los rebeldes. El enemigo hizo [illegible] sin novedad en nuestro personal y material. Los [illegible] regresaron [illegible] mar sin [illegible] después hos ilizados

En la emboscada puesta en el poblado de Ygzar Uizeh por fuerzas de la posición de la décima "mía" causamos al enemigo un muerto que fué cogido y enterrado.

Comunican de Larache que ayer llegó Muley-Abd-Askian y se ha marchado hoy con una peregrinación de hombres y mujeres de la cabila de Zamenbu (zona francesa), manifestando que en su cabila se dice que en nuestra zona reina tranquilidad absoluta.

Se han celebrado los zocos de la Garbia y Tzenin de Sidi Llamari, con asistencia de muchos huidos, que vuelven a sus aduares.»

PROVINCIAS

CATALUÑA

El estado sanitario.-Un banquete

Barcelona 10, 18.—El estado sanitario de la población es inmejorable, habiendo desaparecido los temores de que los casos de peste bubónica pudieran ocasionar contagios y producir una epidemia.

Se ha organizado una campaña sanitaria intensísima.

—Se ha celebrado un banquete de despedida ofrecido al secretario del Gobierno civil. Estuvo muy concurrido y se pronunciaron cariñosos discursos.

Nota del Gobierno civil

Barcelona 10. — Con referencia al hallazgo de un cadáver próximo a la vía en Masnou, han facilitado en el Gobierno civil una nota, en la que se dice que, en la mañana del día 8 del actual, se tuvo conocimiento en esta Inspección de Policía de que en lugar próximo a la vía del ferrocarril, en Masnou, había sido hallado un hombre herido.

Se encomendaron los consiguientes trabajos a la brigada de servicios especiales, que hizo las oportunas gestiones en averiguación de lo ocurrido, dando éstas como resultado saber que el herido se llama Francisco Triclo, de 19 años de edad, natural de Montorcina, con residencia en la actualidad en esta capital, en casa de un hermano suyo que se llama Miguel, habiendo residido hasta hace poco tiempo en Vinardeica.

ANDALUCIA

La fiesta de la Raza.-El tiro de pichón

Huelva 10. — Al atardecer anclaron en este puerto el cañonero "Doña María de Molina" y los submarinos que asisten a la Fiesta de la Raza, siendo cumplimentados por las autoridades y la Sociedad Colombina que acudieron al muelle, donde también se hallaba congregado, esperándolos, numeroso gentío.

El ministro de Negocios Extranjeros de Portugal ha conferido su representación para dichas fiestas al eminente publicista Joaquín Carvalho de Coello.

Con motivo de la indicada fiesta reina gran animación, y se observa afluencia de forasteros.

Han sido levantados artísticos arcos, adornados con banderas españolas, portuguesas, y de las repúblicas ibero-americanas.

—Se han celebrado las últimas tiradas en este Tiro de pichón, disputándose la copa del presidente de la Sociedad que la ganó el tirador de Ayamonte don Domingo Cerro.

La copa de la Sociedad la ganó don Carlos Martínez Mora.

EXTRANJERO

FRANCIA

Huelga en Marsella y Burdeos

Marsella 10. — Los cargadores de carbón y obreros de este puerto han abandonado el trabajo.

El tráfico está completamente paralizado.

Desde Burdeos comunican que los huelguistas marítimos han embarcado de nuevo.

Unos bandidos intentan asaltar un Banco

París 10. — De Eureka (Arkansas), comunican que cinco bandidos que ocupaban un automóvil intentaron desvalijar el Banco Nacional.

Dicen las noticias que se reciben, que después de apoderarse de un millón en metálico quisieron huir en el auto, pero que el público se dió cuenta de ello y les cortó el paso, entablándose una terrible lucha, de la que resultaron tres bandidos muertos y los otros dos moribundos.

Poblaciones incendiadas por los turcos

Atenas 10. — Los periódicos de esta capital publican la noticia de que los turcos han incendiado varias poblaciones griegas de las islas de Cyzikuc.

ITALIA

Un ruego del Papa

Roma 10. — Ha circulado la noticia, que se considera cierta, de que el Sumo Pontífice ha dado encargo al cardenal [illegible] para que, en nombre del Santo Padre escriba al Rey Jorge de Grecia y a Mustafá Kemal, rogándoles que pongan término cuanto antes a la situación actual.

Se ha comentado muy favorablemente la generosa intervención del Papa.

Temblor de tierra

Ancona 10. — Ayer se registró en esta región un movimiento sísmico, bastante notable.

Esta sacudida, acompañada de grandes ruidos subterráneos, fué seguida de otra mucho más violenta.

No se han registrado desgracias personales, aunque sí reina el consiguiente pánico.

INGLATERRA

Venizelos en Londres

Londres 10. — Ha llegado procedente de Berlín el señor Venizelos, que ha conferenciado extensamente con el Comité revolucionario de Atenas.

Franklin a Francia

Londres 10. — De Mudania comunican que Franklin embarcó el día 7 con dirección a Francia.

Los turcos siguen avanzando.-Aeroplanos ingleses en acción

Londres 10. — Los turcos continúan avanzando en la península de Ishmid, con el propósito, por lo menos aparente, de establecer en la zona del Bósforo una situación parecida a la de Chanack.

Hiján Bajá ha declarado terminantemente que para él no existe línea de demarcación sino en los sitios donde vea tropas, y, donde no las vea, considerará que no existe aquélla.

No obstante, algunas tropas turcas que estaban en Cavalia han sido avisadas de que en dicho punto existe línea de demarcación.

Una escuadrilla de aeroplanos británicos ha realizado observaciones acerca de los movimientos de las tropas turcas, volando a muy escasa altura.

Esto ha producido en los otomanos una impresión muy desagradable.

GRECIA

La Ley marcial

Atenas 10. — Hoy se ha proclamado la ley marcial.

Esta medida ha causado gran sensación.

TURQUIA

Navegación restablecida

Constantinopla 10. — Se ha restablecido la navegación en el Bósforo, suprimida recientemente como consecuencia de la incursión de los kemalistas en la zona neutral.

Espectáculos

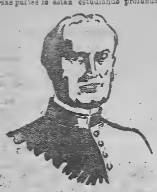
TEATRO DEL DUQUE

A las ocho, "La gente seria"; a las nueve y cuarto, "Los hombres alegres"; a las diez y media, "El teniente Florisel", y a las once y tres cuartos, "Los sellos eléctricos".

Influencia del hombre sobre el hombre

Palabras notables de un eminente clérigo, acerca del Magnetismo personal

Ningún asunto ha producido tanto interés y despertado tanta discusión entre los pensadores como el Magnetismo personal, con la particularidad de que los clérigos, facultativos, los presidentes de Colegios y hombres de ciencias en todas partes lo están estudiando profundamente. Muchos de ellos son francos testigos de su asombrosa potencia. Las palabras del Reverendo Paul Weller, de Gorham, N. Y., no dejarán de contribuir mucho a los comentarios ya conocidos.



REV. PAUL WELLER

En su respuesta a una carta particular de un amigo íntimo, en la que le preguntaba si él creía firmemente en el Magnetismo personal y en el Hipnotismo el Reverendo Weller dice:

«Los hechos son como sigue: el Magnetismo personal y el Hipnotismo, a cuyo estudio he dedicado muchos años, han despertado en mí mayor interés que nunca, después de haber leído una obra científica, puesta en circulación por el SAGE INSTITUTE OF SCIENCE, París (Francia).

Soy ministro del Evangelio; pero no vacilo en decir que la lectura de la obra y el estudio de su contenido han ejercido en mí una influencia buena, potente e importante. Mi recomendación del Magnetismo personal, asunto que todo hombre o mujer puede estudiar con provecho, está basada en una plena investigación y conocimiento de su gran utilidad. Digo esto con toda deliberación. El estudio del Magnetismo personal, según lo indican los admirables libros ya citados, debe seguir al estudio de la escritura sagrada.

El Magnetismo personal encierra en sí las leyes en que está basada la influencia que un hombre ejerce sobre otro hombre. Es la potencia de que se sirven los hombres para amoldar la inteligencia de otros hombres, y es la que convierte la mala en buena suerte. Desarrolla el poder adormecido de la voluntad y pone a uno en condición de llevar a cabo grandes empresas y acciones heroicas. He recibido muchas cartas sobre el asunto, y a todas contesto que escriban a SAGE INSTITUTE OF SCIENCE y pidan la obra científica que trata del Magnetismo personal y el Hipnotismo. Esta le será enviada GRATIS, y si su lectura le hace tanto bien como me ha hecho a mí, su agradecimiento por haberle llamado la atención a ella le durará toda la vida.

Su atento servidor y amigo,

REV. PAUL WELLER.

Con sólo pedirla al SAGE INSTITUTE OF SCIENCE, Dep. 51 A., rue de l'Isly, 9, París (Francia), recibirá usted a vuelta de correo el libro a que se refiere el Rev. Paul Weller, GRATIS, si incluye 5 céntimos en sellos de Correo, para ayudar en los gastos de porte y de expedición. El franqueo de una carta para Francia es de 40 céntimos.

Suscríbase a "El Noticiero Sevillano"



NO IRRITAN
NO PRODUCEN NÁUSEAS NI CÓLICOS

Motor y aparatos de Gas nuevos de ocasión, fuerza efectiva 20 HP., marcas Otto, Italiano, de Langen y Wolf, se vende. Así mismo varios molinos completos con piedras francesas. Razón: Almirante Espinosa, 10. SEVILLA.

DISPEPSIA Y GASTRALGIA
Con el
ELIXIR GREZ
TÓNICO DIGESTIVO, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso.—Depósito en todas las farmacias.
Gellis y Compañía - París

PIREXOL

(Marca registrada). Medicamento antipalúdico de resultados excelentes compuesto de clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munilla, farmacéutico. En cajas de cuarenta píldoras, para las

CALENTURAS

de toda clase y en ampollas, para el paludismo rebelde e inveterado.
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Agente general: D. JULIO CARREÑO ROLDAN
Plasencia (Cáceres)

Vea usted nuestras páginas: Los miércoles, VIDA DEPORTIVA.-Los viernes, EL TEATRO Y EL CINE; y los domingos, LA MUJER, EL HOGAR Y LAMODA.

CALLOS Y DUREZAS
de los pies. Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el **Callicida Abras Xifra**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a **2 pesetas**. Arganzuela, 13, Farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden muchas de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA.—Véndese en Sevilla en todas las farmacias y droguerías.

Al comprar un purgante exijan ustedes

PURGANTE BESOY

suave, eficaz, agradable e inofensivo

30 céntimos.

Agricultores - Industriales

Casa dedicada únicamente a riegos, elevaciones de aguas y toda clase de líquidos, por pastosos que sean. Bombas MOUVEX, sin émbolos, válvulas, etc. Grupo BABY, elevando 1 500 litros hora a 25 metros altura, con motor eléctrico de cualquier corriente, usos domésticos, 650 pesetas. Bombas de mano, rosario para trasiegos, agotamientos, etcétera. Tubería de hierro y goma. Accesorios. Motores de gasolina, eléctricos y gas pobre.

Folletos y presupuestos gratis.

CAYATTE, Caballero de Gracia, 7 y 9, MADRID.

PURGYL

PURGOLAXANTE IDEAL
ACTIVO-AGRADABLE
OBRA SIN CÓLICOS
Siempre eficaz
El más fácil de tomar por los niños
Dosis: Laxante: 1 ó 2 pastillas; Purgante: 2 ó 3 pastillas
Para los niños la mitad es suficiente
De venta en farmacias y droguerías.
MONTET, Farmacéutico
22, Avenue de Neuilly
Neuilly s/ Seine (Francia)
POR MAYOR. CURIEL & MORAN
Aragón, 228
BARCELONA

ANÍS DEL SOLDADO

FÁBRICA DE ANISADOS



COÑAC, RON Y GINEBRA

Bernardo Rodríguez
CONSTANTINA (Sevilla)

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este periódico

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE IMPORTACION

Oficinas y Exposición:
Calle San Miguel, 8 — **SEVILLA** — TELEGRAMAS / TELEFONEMAS: SOCESPA

Almacenes, Talleres y Garage: Amador de los Ríos, 18 -:- -:- Teléfono núm. 1.092

Automóviles, Omnibus y Camiones "N. A. G.", de reconocida fama mundial

(Premio de honor en las carreras de Berlín en 1921 y 1922)

WANDERER

Primera marca alemana en autos pequeños, único tipo que construye esta fábrica. Es el coche ideal por todos conceptos.

CAMIONETAS Y OMNIBUS LIGEROS

HANSA LLOYD

Excelentes para el servicios de poblaciones y para líneas cortas.

Motores portátiles "GRADE" para pequeñas embarcaciones. Muy prácticos y sencillos

Motores Marinos a gasolina "Hanomag-Lloyd"

Marca que se ha impuesto a todas las otras. Más de 200 motores funcionan en España y más de 10.000 trabajan en todo el mundo, con resultados estupendos.

Motores Marinos e Industriales "KROMHOUT"

para petróleo bruto, creosota, etc. Muy económicos en combustibles

Motores Industriales a gasolina "EILENBURG"

Fácil manejo, seguros y económicos

Maquinarias para Fábricas de Envases de Hoja de Lata, Fábricas de Aserrar Maderas, Fábricas de Alambre de Espino, Talleres Mecánicos, Fundiciones, etc.

Herramientas de todas clases -:- Transmisiones -:- Correas (marca Socespa) -:- Poleas.

Cojinetes -:- Soportes, etcétera.

Pulsómetros - Inyectores - Caballitos para calderas de vapor - Bombas DUPLEX, para elevación de agua y Rotativas-GRUPO-BOMBAS - MOTORES ELÉCTRICOS

Aparejos diferenciales, Gato de Cremallera, Cadenas, Cables de acero galvanizado

ADVERTENCIA.—De todos los artículos mencionados hay grandes existencias. Se facilitan presupuestos para instalaciones completas de procedencia alemana para toda clase de industrias y para máquinas especiales

(Recórtese este anuncio y consérvese)

Año XXX. Núm. [illegible]

DIRECCIÓN
Oficinas: Alameda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Jueves 12 Octubre 1922

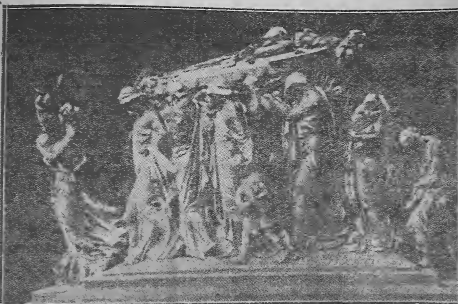
SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

ARTE Y ARTISTAS

¿ES ORIGINAL EL MAUSOLEO DE JOSELITO?

La gran guerra y la fiebre de arte patriótico.—Italia y sus héroes.—Mastrojanni y el soldado desconocido.—Benlliure y "Joselito".—Mastrojanni y Benlliure.—¿Coincidencia, plagio o... telepatía?

Cuando terminó la gran guerra, todos los países que intervinieron en ella se apresuraron a perpetuar en mármoles y bronces las glorias de sus héroes. Inglaterra, Francia, los Estados Unidos, Portugal... reclamaron el concurso de sus artistas y se produjeron proyectos escultóricos y arquitectónicos verdaderamente notables. Algunos, ya están realizados: los *soldados desconocidos* de cada país reposan en sendos



Monumento del escultor Mastrojanni, con destino a la tumba del «Soldado desconocido» italiano.

mausoleos severos y artísticos, evocadores del esfuerzo y de la gloria.

También Italia decidió honrar a sus mártires; y fué allá por el 1920 cuando se celebró el interesante concurso para elegir una tumba digna de ellos y del genio artístico italiano.

En el Carso, sobre el Monte San Miguel, que fué el teatro sangriento de los más duros combates de la guerra en el frente italo-austriaco, debía conmemorar un grandioso monumento el sacrificio de 500.000 italianos muertos por su patria. Se presentaron ochenta proyectos, entre ellos, el magnífico de Eugenio Baroni nominado "El Calvario de la Infantería", que causó, por su originalidad, una fuerte impresión en el público y en el mundo artístico.

La fiebre de arte patriótico conmovió todos los estudios, y no hubo artista en Italia que dejase de hacer algo en honor de los gloriosos sacrificados.

El escultor romano Mastrojanni modeló entonces — 1920 — y exhibió en Roma su interesante grupo escultórico con destino a la tumba del soldado desconocido — *Militi ignoto* — situada en el soberbio monumento a Víctor Manuel, conocido por "El altar de la Patria".

De este grupo se ha hecho hace unos seis o siete meses lo que técnicamente se llama una *réplica*, o sea una reproducción en bronce, que Mastrojanni ha ofrecido como primer premio de una lotería que se sorteará en noviembre próximo y cuyos productos se destinan a la "Asociación nacional de tuberculosos de la Guerra". Para hacer el reclamo a esta rifa se han hecho millares de fotografías de la obra. Una de éstas, que ha llegado por casualidad a nuestro poder, la damos a conocer a nuestros lectores, a la vez que el presente artículo, con otra del mausoleo modelado por el escultor español Mariano Benlliure, para la tumba del malogrado torero José Gómez "Gallito".

Nosotros, encontramos entre ambas obras una semejanza extraordinaria. La composición es igual, lo que se aprecia a simple vista, con la diferencia de que la última figura del grupo del señor Mastrojanni que armoniza el conjunto falta en el del señor Benlliure, que en este aspecto de la armonía artística resulta inferior. Por lo demás, si la primera figura de la obra italiana lleva en sus manos una reducción de la Victoria de Samotracia, la figura equivalente de la obra española lleva una imagen pequeña de la Virgen de la Esperanza de la Macarena. El féretro, la colocación de figuras, la actitud de algunas es igual, salvo la indumentaria. Hasta un niño que lleva una gran corona en el monumento de Benlliure, recuerda al niño que lleva otra corona, más pequeña, en el monumento de Mastrojanni. Esto, aparte de que las figuras del señor Benlliure nada tienen que ver con Sevilla — en su mayor parte —, aunque sí con la gitanería errada, que no es sevillana ni de ningún sitio, por su condición andariega...

Y, aquí de nuestra perplejidad ante el parecido de ambas obras. ¿Se trata de un plagio de Benlliure? No nos inclinamos a creerlo, porque el ilustre don Mariano, reputado como gran escultor nacional, no necesita recurrir a la copia para producir obras de arte. ¿Ha plagiado el italiano Mastrojanni? Lo dudamos, puesto que su obra se produjo y expuso en 1920, cuando estaba recién muerto "Joselito", y todavía la familia no había encargado el panteón...

¿Debemos pensar, entonces, en un caso de coincidencia artística? Acaso ésto sea lo mejor. "Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad", y tal vez en la ciencia telepática podamos encontrar una solución satisfactoria para nuestro estado de perplejidad y el de nuestros lectores. Efectivamente, esta ciencia nos revela por numerosas demostraciones, minuciosamente comprobadas, que cuando una persona piensa una cosa, a la vez puede inducirla a otra persona, aunque medien distancias extraordinarias. Se han observado casos curiosos: cierto escritor contemporáneo estaba produciendo una hermosa página literaria en cierta ocasión, y otro escritor, en quien por asociación de ideas pensó el primero cuando trabajaba, sintió deseos de escribir sobre una idea súbita, compuso su artículo, y resultó [illegible]go al [illegible] ambos que eran casi iguales.

Aquí ha podido ocurrir que Mastrojanni pensase en crear una tumba [illegible] el soldado desconocido de su patria [illegible] en el momento de [illegible] telepatía la idea [illegible] Benlliure, que por su parte estaba [illegible] dale vueltas ya en su [illegible] la posibilidad de hacer un panteón para el torero muerto. O que Benlliure pensase ésto, y transmitiese a Mastrojanni la idea cuando éste estaba [illegible] la suya...

Esto debe ser sin duda, y nos alegraríamos de que alguna autoridad en ciencia telepática confirmase nuestro parecer. Sería muy interesante.

Pero, entretanto, nos parece conveniente plantear en público la cuestión. Pudiera tratarse de hacerse pasar en Sevilla por original un monumento que no lo es, valiéndose de que aquí somos provincianos, y para los provincianos no está bien, pues no sabemos — según dicen en Madrid — ver las cosas.

Por fortuna, los sevillanos estamos muy enamorados de Sevilla, y no nos acostumbramos a tolerar que se le de categoría inferior a la que tiene en arte y en aptitudes para apreciarlo.

Pero no pensemos nada malo hasta tanto que nos dé su opinión autorizada la telepatía...

JOSE ANDRES VAZQUEZ.



Monumento de Benlliure, con destino al panteón de Joselito en el cementerio de Sevilla.

Sin hiel ni vinagre

A propósito de ciertos rumores relacionados con unas nuevas maniobras — que, naturalmente, nada tienen que ver con la guerra de Marruecos —, realizadas por las famosas Juntas militares, dice un periódico, evocando la severidad de que el señor Sánchez Guerra hizo uso contra los huelguistas de Correos, y muy especialmente contra el comité que presidía don Aníbal Fernández:

"En lo único que se puede creer es en la disolución de las Juntas civiles. Esas sí fueron aplastadas con gran energía por el Gobierno. Ahí está, si no, la dirección del cuerpo de Correos para demostrarlo."

De acuerdo. Y ya verá el colega cómo las otras, las armadas, no encontrarán quien las ataje.

¡Sin duda entre los guerreros de [illegible] marciales, no encontrará [illegible] Aníbal...!

[illegible] es mostrada al [illegible] legada a los Regulares de [illegible], embellecida por unas [illegible] de mujer sevillana.

[illegible] que está expuesta.

C. NIZO.

TINTA FRESCA

DE LIBRO EN LIBRO

Se dará cuenta en esta sección de los libros cuyos autores o editores envíen ejemplares.

La [illegible] en veinte lecciones, por [illegible] y Alfredo Miralles.

Se ha [illegible] la segunda edición de esta obra [illegible] ha tenido en España.

Como indica su título, es un libro todo sencillez [illegible]. Nada hay en él que [illegible] tampoco que no se ajuste [illegible] de los mejores [illegible]grafía. Basado en el [illegible] los últimos perfeccio[illegible] el método más rápido [illegible], ofrece para la [illegible].

Su [illegible] y la profusión de [illegible] el aprendizaje, que [illegible] y sin maestro.

[illegible] librerías [illegible] Sucesores de Rivadeneyra, 8 y 10, Madrid.

Buzón de quejas

En esta sección publicaremos todas las [illegible], reclamaciones o protestas que guarden relación con los servicios o intereses públicos y que sean [illegible] y estén correctamente [illegible]uladas.

Es condición indispensable que dichas quejas vengan firmadas; pues aunque en ningún caso nos abstengamos de publicar los nombres de los comunicantes, sólo prestaremos acogida a aquellas cartas que no sean anónimas.

El agua de los Caños

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Mi [illegible] señor: Permítame usted que [illegible] dirija *a quien corresponda*, una inocente pregunta.

Hace más de 20 días que en esta su casa (Santillana, 6), falta en absoluto el agua de los Caños, de la cual posee en propiedad un cuarto de paja. Como son tantas en este año de gracia, las cosas que van faltando de sus respectivas cajas, ¿podría saberse dónde ha ido a parar y qué [illegible] se le da al agua que a mí me falta...?

Por hoy, nada más.

Suyo afectísimo, *I. A.*

Vida obrera

Los camareros

La comisión de trabajo de la Agrupación de dependientes de hoteles, restoranes, cafés y similares, advierte a sus afiliados y al gremio en general, que no deben aceptar trabajos extraordinarios en estos días, sin informarse previamente de esta comisión, que estará en el centro social Niño Perdido, de once a una, todos los días. *La Comisión.*

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

El Sol

De Julio Camba:

Los libros de viajes son una impostura, porque el escritor que sólo ve sin prejuicios las cosas de que no habla, esto es, las cosas de una elaboración literaria más difícil, habla únicamente de las cosas que no ve; es decir, que no ve como tales cosas, sino como crónicas periodísticas o como capítulos de novela. De mí sé decir, por ejemplo, que, obligado a veces a hacer un artículo, y disponiendo de una catedral gótica que había visitado momentos antes, y de la levita del gerente de hotel como materiales a elaborar, me he decidido por la levita del gerente, y he despreciado la catedral gótica. Para cualquier tendero veraneante, aquella catedral, en cuya construcción habían trabajado sin descanso quince generaciones sucesivas de obreros y artífices, hubiera representado infinitamente más que una levita. Para el escritor, en cambio, la levita tenía mayor interés, y no porque fuese una levita maravillosa, sino porque era una levita grotesca.

Decididamente, si hay un modo peor de ver el mundo que como escritor viajero es como lector de impresiones de viaje.

La Libertad

De Zulueta:

¿Exigencias de los trabajadores? Sí. Sería insincero negar que en la general desmoralización de la guerra y de la posguerra se han contagiado algunos proletarios de un espíritu de inactividad, sabotage y violencia, que haría imposible la producción, no sólo con el régimen capitalista, sino también, con el régimen socialista. Pero reconozcamos, al mismo tiempo, que—en lo que se refiere a reivindicaciones serias, jurídicas, emancipadoras del trabajo—muchas cosas que hoy se nos antojan exigencias absurdas, parecerán mañana, tal vez, condiciones mínimas, indispensables para un vivir plenamente humano. El Mundo progresa a pesar de todo... ¡Con qué asombro leemos hoy que en la Francia de 1848 fué precisa una revolución sangrienta para conseguir la ley de la jornada de doce horas!

La Acción

[illegible]

Supongo que "Juan de Aragón", hombre bien informado, formidable batallador, que conoce a fondo los asuntos de Marruecos, estará tan enterado como yo —afirmo que lo está mejor que yo—de cuanto en el orden administrativo y en todos los demás órdenes ha ocurrido en Marruecos. Me dejo cortar la mano derecha—porque conozco al ilustre escritor—a que no se atrevería a decir que en Marruecos no ha habido inmoralidades y que él no conoce casos concretos. Pues "Juan de Aragón" estaba más obligado que yo a decir todo eso como periodista y como diputado. Y sólo se le ha ocurrido coger la pluma para censurarme, ¡porque no doy nombres y apellidos! ¿Por qué no los da usted, mi amigo? Mejor y más claramente dicho: ¿por qué no los ha dado usted?

El Liberal

El país, cansado de la guerra, quiere en lo porvenir una situación de estabilidad y de confianza. No un triunfo efímero, sino un bien cimentado poder que aleje toda sombra de fracasos.

A esta finalidad deben encaminarse las gestiones que ahora se realizan en Marruecos. El problema sigue siendo tan sombrío y árido como el terreno que nos ha cabido en desgracia—y exige en los hombres que lo planteen y resuelvan, el máximo de prudencia, de inteligencia y de previsión para llevarlo a un término menos oneroso y menos desagradable; que desagradable y oneroso siempre tendrá que ser.

DE LA REGION

Revista Portuense del Puerto de Santa María

Dragar el Guadalete y limpiar su barra es aproximar el mar a las mismas puertas de las bodegas de Jerez, ¿y saben los jerezanos lo que esto supone?

Pues representa una cantidad fabulosa ahorrada en el recorrido de esa mercancía.

No es lo mismo embarcar a diez o doce kilómetros, que hacerlo a muy cerca de 30.

...

Está esto claro. Qué duda cabe. Entonces ¿en qué se ocupan, qué hacen las representaciones de las clases mercantiles e industriales de Jerez?

El Puerto puede aportar a esta empresa su grano de arena, su débil esfuerzo, pero nada más, porque de nosotros se burlan de manera sarcástica, como han hecho recientemente con el Pósito de Pescadores.

La Voz, de Córdoba

Nosotros, a fuer de cordobeses, nos emocionamos de este entusiástico cordobesismo que la obra de Romero de Torres produce en la América española, y en la más grande urbe del hemisferio austral.

Que la gran ciudad del Río de la Plata siga recibiendo estos aires de espíritu y de arte de la madre española, que heroicamente la dió a luz por aquellos primeros gloriosos años del "quinientos"... Y que este nombre de Córdoba sea, como ahora, siempre tan dignamente pronunciado por todo el inmenso ámbito de la Argentina, y pueda llegar su glorioso eco a su hermana homónima, la ciudad de Córdoba americana; la de más noble estirpe de todas; la de mejor solera española en América.

De Córdoba

Nuevo académico

En el salón de actos del Ayuntamiento se ha celebrado esta tarde el solemne acto de la recepción del nuevo académico de la de Ciencias médicas de esta capital, el reputado médico don Julián Ruiz Martín, quien pronunció un interesante discurso que fué contestado por el académico de la misma don José Navarro Moreno.

El acto fué presidido por el doctor don Emilio Luque Morata, asistiendo a él selecta concurrencia, que felicitó efusivamente al recipiendario.

Curso de conferencias

Esta noche se inaugurará en el domicilio de la Academia de Ciencias médicas un nuevo curso de conferencias. En la anunciada para hoy toma parte el culto doctor barcelonés don Justo Caballero, quien tratará de los modernos tratamientos de la sífilis, habiendo despertado expectación el tema, dada la fama de que viene precedido el joven médico disertante.

Partido de fútbol

En Peñarroya se ha celebrado un reñido encuentro entre los equipos Córdoba Sporting Club y el Deportivo de aquella localidad, habiendo vencido los cordobeses por tres goals a dos.

La bancarrota municipal

Están siendo muy comentadas, habiendo producido verdadero estupor, las observaciones contenidas en una moción presentada al Cabildo por el jefe de la minoría republicana, don Francisco de P. Salinas, en las que con cifras, se pone de manifiesto la difícil situación económica del Municipio.

Nuestros presupuestos del anterior ejercicio se liquidaron con un déficit nominal de 520.700,63 pesetas, por lo que, aparte de haberse podido llevar a efecto las importantes mejoras urbanas proyectadas, quedaron por pagar a diversos acreedores 124.008 pesetas.

Suponiendo que la recaudación del año actual sea como la del anterior, de dos millones y medio de pesetas próximamente, resultará un déficit nominal de 1.609.775 pesetas, y a más de no realizarse tampoco las obras de que tan necesitada está la población, las deudas municipales crecerán en proporción pavorosa.

Sólo por alumbrado público adeuda ya el Municipio muy cerca de un millón de pesetas.

El firmante de la moción pregunta: ¿No cabe en extricta justicia exigir enormes responsabilidades a unos administradores que, teniendo en completo abandono la higiene y el ornato de la ciudad, la llevan, a más de ello, a la pérdida lastimosa de su crédito, por haber ido contrayendo deudas en tal magnitud, como si para el saneamiento de Córdoba se hubiese llegado a contratar el empréstito más oneroso?

El señor Salinas, ante el derrumbamiento económico que al Ayuntamiento amenaza, propone al Cabildo que designe una ponencia que estudie la precaria situación económica del Municipio y aporte soluciones para el salvamento de nuestra ciudad, tan digna de todas las veneraciones, y tan desastrosamente administrada.

El viaje del ministro de Instrucción Pública

A su regreso de Cádiz, a cuya capital irá mañana para asistir a la inauguración del monumento al marqués de Comillas, se detendrá dos días en Córdoba el ministro de Instrucción pública, señor Montejo, quien visitará los centros docentes de esta capital y los monumentos.

Será obsequiado con un banquete y una gira a la Sierra.

Acompañará al ministro desde Madrid el inspector general de Primera enseñanza, señor Enríquez Barrio, quien se detendrá en Córdoba, para asistir mañana a la Fiesta de la Raza. — Julifer.

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 11

El homenaje a los Regulares

Proclama de la Alcaldía

Sevillanos:

España, que, velando por los fueros de su historia, orientó siempre sus anhelos de expansión civilizadora allende el Estrecho, no pudo titubear al encargarse de ejercer el protectorado en la zona del Norte de Africa. Allí, en defensa de su prestigio y de su honor, tampoco vaciló en realizar cuantos sacrificios le impone el cumplimiento de su deber. Sabe que, por ser su misión genuinamente protectora, ha de basar su superioridad en el cumplimiento de la justicia que, si castiga al rebelde, premia a los hombres de lealtad intachable que, año tras año, muestran cuan vivo arde en sus corazones el amor a la patria grande y generosa; amor que les predicaron con el ejemplo los que habían de dirigirlos. Así lo siente nuestro rey, que atesora hidalguía, generosidad y espíritu de justicia, al conceder a los Regulares de Larache el uso de la Bandera Nacional. Esta fuerza supo escribir su gloriosa historia de abnegación y sacrificio con su propia sangre vertida día tras día sin que la lealtad ni la duda ensombreciese su marcha triunfal. Mil quinientos derramaron su sangre; y esta cifra con la de ciento veintitrés, que son los oficiales que asimismo sintieron el glorioso dolor de las heridas, es el comentario más admirable que puede hacerse de cómo supieron los unos, con su ejemplo, enseñar a morir y aprender los otros a dar la vida por España.

Los Regulares de Larache devolvieron a nuestra Patria la tranquilidad que le arrebataron los tristes sucesos de Akba-El-Kola. Cuarenta y ocho horas no más fueron suficientes para recuperar la posición tomada por el enemigo, someter las fracciones sublevadas y levantar el sitio a las posiciones de primera línea. Salváronse muchas vidas españolas, puestas en grave peligro en la zona occidental, por el estímulo de lo ocurrido en la zona vecina.

Sevilla, la ciudad de la hidalguía, representada por su excelentísimo Ayuntamiento, quiso ser la que ofreciese la bandera a los Regulares de Larache; y manos sevillanas bordaron la enseña que ha de premiar aquellos heroísmos.

Sevillanos: honrad a nuestros huéspedes. Todos, o casi todos, traen las señales indelebles de las heridas, que son recuerdo de días gloriosos. Procurad que al volver a las tierras africanas lleven con su bandera el recuerdo de la grandeza de nuestro pueblo.

Sus majestades, dando una prueba más de su amor a todo lo que representa glorias de la Patria y de su generosidad en cuanto a Sevilla se refiere, vienen a honrarnos siendo los soberanos augustos quienes verificarán la entrega a los Regulares de la Bandera Nacional. Acudir a recibir a nuestros reyes, dando una vez más testimonio elocuente de vuestra inquebrantable adhesión.

Sevilla 11 de octubre de 1922
El alcalde,
El conde de Halcón

Mañana llegan los Regulares de Larache

Mañana a las diez, hará su entrada en este puerto el vapor «Escolano» a bordo del cual vienen las tropas Regulares de la Comandancia de Larache que Sevilla se dispone a festejar.

Al frente de los dos tabores viene su laureado jefe señor González Tarrasco, al que acompañan, según se comunica a la Capitanía general, sus altezas el teniente, príncipe don Felipe de Borbón y los príncipes de Orleans, hijos de los duques de Guisa.

También viene el capitán señor Varela, a quien impondrá el rey la laureada.

Los moros Regulares desembarcarán tan pronto atraque el barco y después del desfile se trasladarán a Tablada donde montarán su campamento.

Al puerto concurrirán a recibirlos, además de su alteza el infante don Cárlos las demás autoridades de la capital, generales y una compañía con bandera y música.

La comisión organizadora de estos festejos ha últimado los detalles para que el recibimiento revista gran brillantez.

Informaciones del Gobierno civil

Regreso del gobernador.—El viaje regio

En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid el gobernador civil, vizconde de Priego. En el mismo tren ha llegado también el señor conde de Colombí.

Al vizconde de Priego esperábanle en la estación de la plaza de Armas los altos empleados del Gobierno, los jefes de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad y varias personalidades.

—Su alteza el infante don Carlos ha citado para esta tarde en su despacho de Capitanía al gobernador civil y al alcalde, para ocuparse del viaje de los reyes y ultimar detalles sobre la permanencia de los mismos en esta capital.

El vizconde de Priego, que durante su estancia en Madrid ha recibido instrucciones del ministro de la Gobernación respecto del viaje regio, al llegar aquí ha cambiado impresiones con el coronel de la Guardia civil, don José González, quien le invitó a la misa que mañana habrá de celebrarse en la iglesia de los Salesianos, en la Trinidad, en honor de la Virgen del Pilar, patrona del cuerpo.

Captura de un menor de edad

En este Gobierno se ha recibido un telegrama del de Malaga, interesando la búsqueda y captura del joven de diez y seis años José Maesse, desaparecido del domicilio paterno en dicha capital.

Suceso en un baile

Comunican de El Pedroso que durante la fiesta que se celebraba en el Casino Tristán, de dicha localidad, el vecino Federico Asensio del Río, de 47 años, hizo un disparo de revólver contra un individuo que resultó herido en la cabeza de pronóstico reservado.

El agresor ingresó en la cárcel, no conociéndose hasta ahora más detalles de este suceso.

Mortal accidente

En término de Sanlúcar la Mayor, donde encontrábase el vecino de Olivares Julio Sierra Montero, de 64 años, ha ocurrido un sensible accidente, por efecto del cual ha perdido la vida el expresado sujeto.

Según las referencias oficiales, un caballo perteneciente al tercer regimiento de Artillería ligera que hallábase allí de prácticas, partió el ronzal, emprendiendo veloz carrera y atropellando a [illegible] misma al referido Julio Sierra, que sufrió fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral, falleciendo momentos después de la ocurrencia.

Las irregularidades denunciadas en el Ayuntamiento

El fiscal de su majestad, después de haber estudiado detenidamente los documentos que le fueron enviados por el alcalde, relacionados con la denuncia formulada sobre irregularidades en la administración de los fondos municipales, se halla dispuesto a actuar con estricta justicia para depurar las responsabilidades a que haya lugar.

Hoy mismo se ha dirigido al alcalde, solicitando que le sean enviados el certificado del acta de arqueo y el dictamen pericial sobre enmiendas y raspaduras observadas en los libros municipales.

Asimismo ha dispuesto que comparezcan el contador y depositario de los fondos del Ayuntamiento.

NOTICIAS

Para el festival benéfico de la Colonia escolar Príncipe de Asturias que se celebrará el próximo lunes 16, con asistencia de sus majestades y altezas reales en el Hipódromo de Tablada, los señores socios de la Sociedad de Carreras de Caballos podrán recoger sus localidades durante los días 13 y 14, en la contaduría del Teatro San Fernando, pudiendo disponer libremente la comisión organizadora desde el día 15 de cuantas localidades no hayan sido recogidas.

De fútbol

El pasado domingo tuvo lugar en el campo del Sevilla F. C., un partido entre el Regional F. C. y el reserva del Sevilla, venciendo los "regionales" por 3 a 2.

El señor Iturri, que arbitró, estuvo acertado.

Ha estado varios días en ésta el general de brigada, señor Martínez Peralta, padre político del capitán de Infantería don Ildefonso Gómez Coblán.

El señor Martínez Peralta marchó a Badajoz y Madrid, e inmediatamente saldrá para Marruecos a posesionarse de su nuevo destino a las órdenes del alto comisario.

En el mercado del Barranco han sido decomisados 434 kilos de pescado que se hallaban en malas condiciones para su consumo.

Ha recibido las aguas del bautismo un hijo de don Angel Román.

Impúsosele por nombre el de Atanasio, siendo apadrinado por don Guillermo Rodríguez y por la bella señorita Julia Román. Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña doña María de los Reyes del Riesgo, esposa del oficial de Oficinas Militares don Adolfo López López.

Regresó de Madrid, en cuya Universidad ha obtenido brillantemente el título de doctor en Medicina, nuestro estimado amigo don José Sánchez Sierra Susillo.

Se encuentra en ésta para examinarse de Procurador, don Manuel Fernández Gómez, de Ecija.

Boletín comercial

Los mercados

Aceites

Día 11.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De veinte pesetas a veinte pesetas setenta y cinco céntimos (80 a 83 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 45 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Recios corrientes, a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés y veltizos, a 43 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 30 idem id.

AVENA.—Clase del país de 31 a 31 y 1½ pesetas los 100 kilos id. id. s/v Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 36 a 36 y 1½ pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse a 39 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 27 1½ pesetas los 100 kilos con bolsa de origen

ALPISTE.—Clase corriente de 54 a 56 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 39 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 110 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 60 a 80 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 45 a 48 pesetas los 100 kilos id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola —A 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada —A 00 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 27 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 22 pesetas id. id.

Basto, a 24 pesetas id. id.

Ganado vacuno y lanar

Día 11 —Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'60; vacas, de 2'70 a 2'80; novillos, de 2'80 a 2'85; utreros; de 2'85 a 2'90; erales, de 2'90 a 2'95, añojos, de 2'90 a 3'00, terneras, de 2'90 3'00; carneros, de 2'00 a 2'30, ovejas, de 2'00 a 2'30; borregos, de 2'00 a 2'30; borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 2'00 a 2'30; cabras, de 2'00 a 2'30.

Mercado y matadero de cerdos

Día 11.

Existencia anterior 1093; entrados en el día de hoy 44 Total 1.137

Salidos: de tránsito, 75; para el consumo, 74; inutilizados, 00.

Existencia para el día inmediato, 998.

Precios, para el entrador a 2'50 pesetas, para el tablajero a 2'84.

Pescaderías Gallegas

Precios del 11 de Octubre de 1922

Almejas, 0'70 pesetas kilo, Acedias, 2'50; Besugos, 0'60; Boquerones, 0'00; Cazón, 2'00; Corvina, 3'00; Chocos, 1'20; Calamares, 2'50; Gambas, 0'00; Japonesas, 0'00; Jureles, 0'00; Langostinos, 0'00; Lenguados, 3'50; Morralla, 0'90; Merluza, 2'40; Pescadilla, 1'40; Rubio, 0'50; Rape, 0'00; Sardina, 1'20; Sampedros, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'50; Gambas cocidas, 0'00. Cigalas 0'00; Sardinas en conserva lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

El crimen de "Las Casillas"

El «Gato» convicto y confeso ante el Juzgado especial

Ya va dando sus frutos la labor que con tan plausible actividad viene realizando el señor Alarcón, nombrado juez especial para el esclarecimiento de varios crímenes cometidos en el término de Sevilla y que hasta ahora han permanecido envueltos en el misterio.

En nuestro número anterior dijimos que el Juzgado especial marcharía ayer tarde a Sanlúcar la Mayor, donde se constituiría para proceder a la práctica de diversas diligencias encaminadas a averiguar quiénes eran los verdaderos autores del crimen cometido en la taberna "La Miseria", de aquella localidad.

Este era, en efecto, el propósito del Juzgado especial, propósito que fué modificado por una circunstancia imprevista.

Cuando el señor Alarcón se hallaba haciendo los preparativos de su viaje, recibió un aviso del director de la cárcel, comunicándole que "El Gato" había manifestado deseos de hablar con él.

El señor Alarcón, en compañía del oficial habilitado señor Ballesteros, se trasladó a la cárcel, compareciendo ante él el procesado.

"El Gato", que como es sabido, negó desde un principio la menor participación en el crimen cometido en la finca "Las Casillas", de Miraflores, no obstante la acusación de Cuéllar, confesó ayer de pleno ser autor de dicho delito.

No ha sido muy explícito en sus declaraciones: pero es de esperar que lo sea en otras, ya que lo más grave está dicho.

"El Gato" confesó al señor Alarcón que él, en unión de otros sujetos, cuyos nombres se ha negado a facilitar, realizó el crimen en cuestión. Pero que los otros no fueron más que espectadores: fué él quien dió muerte a la víctima, quien se apoderó de cuanto llevaba encima y quien, finalmente, quemó el cadáver.

Negó que Cuéllar fuera uno de sus acompañantes.

Asimismo, dijo que no sabe quién es la víctima.

"El Gato" se ha negado a agregar otros detalles. No obstante, el señor Alarcón espera que en declaraciones sucesivas complete su confesión con datos interesantes.

El juez especial, en vista de lo ocurrido, ha aplazado su viaje a Sanlúcar.

El señor Alarcón, a quien felicitamos por el resultado de su gestión, se muestra satisfechísimo por lo favorable en que ha entrado la misión especial que le fué confiada, habiéndose entrevistado con el fiscal de su majestad a quien ha dado cuenta de las manifestaciones de "El Gato".

Un detenido inocente

El juez señor Alarcón ha desmentido que un sujeto apodado "El Pueblo", detenido en Badajoz por la Guardia civil, sea coautor del crimen de "Las Casillas".

DE TEATROS

Duque

Anoche se reprisó la zarzuela «Los hombres alegres» de Arniches [illegible] muy aplaudida en otras ocasiones. Enrique Morillo trabajó con el [illegible] de siempre, manteniendo al público en constante hilaridad.

En un número a cargo de las tiples Paredes Daina y Mary González, esta joven artista demostró las excelentes condiciones que posee para conseguir en el teatro un puesto de lugar [illegible]. Al lado de las primeras figuras con que trabajaba y casi sin ensayar, Mary se mantuvo a la altura de sus compañeras, ejecutando el número con gracia y picardía.

Hernández estuvo bien, y muy bien la señora Benítez.

T

De Capitanía general

Su alteza el capitán general de la región recibió hoy al comandante general de Ingenieros don Fernando Ramos y al capitán de la Escolta real don Joaquín Sánchez Ocaña.

Fué recibida también una comisión de la hermandad del Pilar, formada por el canónigo don Antonio Máñez Jerez, don Manuel Serasín y don Segismundo López de Rueda invitando a su alteza a la función que celebrarán mañana en el Santo Angel, y a la que no podrá asistir su alteza por ausentarse de Sevilla.

—La infanta doña Luisa ha recibido la visita de la marquesa de Salvatierra, al delegado regio de Primera enseñanza don Narciso Ciaurriz, al ganadero don José Luis de Pablo Romero y al celebrado pintor don Santiago Martínez.

—Mañana a las doce, en tren especial, llegará de Madrid un escuadrón de la Escolta Real, constituido por 70 caballos. Al mando de las tropas viene el coronel de dicho distinguido cuerpo señor García Benítez.

—Desde mañana vestirán el uniforme de invierno las tropas de la guarnición.

—En la Capitanía se presentaron esta mañana el teniente coronel de Artillería don Leopoldo Español, a incorporarse; el comandante de Infantería piloto aviador don Guillermo Delgado Brackenbury, que viene a incorporarse a esta Base Aérea; el capitán de Caballería don Joaquín Sánchez y los tenientes don José Díaz Otero, de Artillería y don Quiterio Rincón, con permiso.

El infante, a Cádiz

Mañana en el expreso marchará a Cádiz su alteza el capitán de la región acompañado de su ayudante el duque de la Victoria.

El viaje del infante don Carlos tiene por causa la inauguración del monumento al ilustre patricio marqués de Comillas, cuyo acto se celebrará mañana por la tarde en la capital gaditana.

El capitán general aprovechará el viaje para visitar los edificios militares de aquella capital.

Por la noche regresará a Sevilla.

Las Escuelas de Intendencia

Se están organizando en esta Comandancia de tropas de Intendencia los diversos elementos que han de actuar en [las] Escuelas prácticas que van a desarrollarse dentro de unos días.

Será director de esta campaña el comandante señor Vázquez, jefe de la Comandancia, quien actuará de intendente del grupo de divisiones.

Las Escuelas durarán diez días y por la Comandancia se organizará la compañía de víveres montada, con 20 carruajes, la plana mayor y otra compañía montada de 20 carruajes y sección de parque [illegible] automóvil completa y motociclistas.

Asistirán los individuos acogidos al capítulo XX en período de instrucción.

De la primera región concurrirá un teniente coronel; de la Academia del cuerpo, un capitán profesor; un comandante de cada una de las regiones segunda y cuarta; un capitán de la quinta y [illegible] de la tercera.

Las prácticas serán inspeccionadas por el intendente general de la región, señor Goicoechea.

La marcha del príncipe Humberto de Italia

El heredero de la corona de Italia príncipe del Piamonte, marchó esta mañana en el cazatorpedero «San Martino» para Cádiz donde le espera el buque de guerra «Francesco Ferruccio» a bordo del cual hará su viaje de regreso a Italia, pasando antes por Gibraltar, Málaga y Barcelona.

El príncipe Humberto que ha sido huésped nuestro dos días, lleva un gratísimo recuerdo de Sevilla cuya belleza ponderó mucho.

Anoche visitó el barrio de Santa Cruz. Estuvo también en la Casa de Pilatos y en el Museo; por la tarde paseó por la plaza Nueva, calle Sierpes y Campana, acompañado de varias personalidades de su séquito.

A las seis, abandonó el puerto el «San Martino». Despidieron al príncipe el cónsul de Italia señor Ga[illegible], un ayudante de su alteza real el capitán general y los jefes y oficiales de la Comandancia de Marina de este puerto.

La oficialidad del cazatorpedero italiano ha sido objeto de grandes atenciones durante su estancia en Sevilla.

Informaciones municipales

LA RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos pesetas 23.330'34.

LA FIESTA DE LOS REGULARES

Durante el día de hoy han sido muchas las personas que han desfilado por el Ayuntamiento para admirar la hermosa bandera que será regalada a los regulares de Larache el próximo día 15.

El bordado de la bandera, verdadera obra de arte de la ilustre dama doña Paz de Gedoso de Ramos, ha sido elogiadísimo.

El alcalde con el conde de Colombí, ha estado esta mañana en la Plaza de España cambiando impresiones sobre la fiesta del domingo.

LOS TERRENOS PARA LA COLONIA DE PERIODISTAS

La Comisión de Obras públicas ha acordado remitir la solicitud de terreno elevada por la Colonia de periodistas para la construcción de casas baratas al arquitecto municipal para que éste informe y adjunte plano de situación de los terrenos.

NOTICIAS

Los dueños de las casas Recaredo 36 y Ronda de Capuchinos 36 solicitan licencia para la instalación de motores.

—La administración del Cementerio interesa la colocación de [illegible] en las dependencias de dicha Necrópolis.

SUCESOS

UN HERIDO

En una taberna existente en la casa marcada con el número 12, de la calle Socorro, riñeron, por exceso de vino, varios individuos, cuyos nombres se desconocen. De las palabras pasaron a los hechos, propinándose mutuamente varios golpes y dándose velozmente a la fuga apenas se dieron cuenta de que iban a llegar los agentes de la autoridad.

En el establecimiento se hallaba Baldomero Bautista Jurado, que, sin meterse en nada, se llevó un fuerte golpe que le causó una herida en la cabeza, de cuya lesión fué curado en la Casa de socorro de la calle Almirante Apodaca.

ARROLLADO POR UN AUTO

En la Avenida Reina Mercedes fué arrollado por un automóvil de don Alejandro Mackinley, un individuo llamado Fernando González García, que transitaba por dicho lugar en una bicicleta.

El ciclista pasó a la Casa de socorro de la plaza de la Constitución, en la que fué asistido de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

LESIONADA POR UN CARRO

En la calle Relator fué arrollada por un carro que conducía Antonio López, la niña de nueve años María Borrego López, que resultó con erosiones en la mejilla derecha, de las que recibió curación en la Casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

Una vez asistida pasó a su domicilio en estado satisfactorio.

LOTERIA NACIONAL

(POR TELEFONO)

Sorteo del 11 de Octubre de 1922

Premios mayores

Núms.	Pesetas	Poblaciones
5.306	120.000	Santander-Valencia
20.347	65.000	Barcelona-Valencia.
5.615	25.000	Madrid.
11.561	2.000	Barcelona-Cartagena
21.913	»	Valencia-Aranjuez.
21.255	»	Málaga-Tarragona.
12.981	»	Zaragoza-Palma.
11.513	»	La Línea-Madrid
16.254	»	Valencia-Játiva.
17.676	»	La Línea-Madrid.
29.267	»	Málaga-Bilbao.
15.140	»	Madrid
25.990	»	SEVILLA-Madrid

Premiados con 400 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

001 015 028 076 088 100 107 117 120 122 133 148 222 227 242 260 305 320 363 371 384 459 501 508 616 618 624 666 686 723 732 752 757 780 793 811 820 854 910 911 971 980

MIL

039 062 067 107 163 180 209 223 229 245 260 265 268 281 298 301 302 329 367 379 394 444 458 460 492 502 540 563 579 587 601 602 611 673 691 741 752 760 787 788 05 813 818 825 847 900 912 982 981

DOS MIL

039 103 170 208 217 271 306 312 348 356 399 433 435 437 459 474 481 489 513 521 536 546 576 578 639 653 663 667 691 705 731 777 807 820 822 862 914 937 941

TRES MIL

004 015 025 097 102 112 139 151 199 231 249 268 279 289 295 310 312 331 407 414 439 440 453 481 485 488 498 499 501 502 505 566 603 621 672 674 697 705 716 734 782 848 853 854 861 892 922 924 929 956 968

CUATRO MIL

009 069 107 113 145 160 192 200 204 235 255 257 277 301 327 354 362 384 400 415 419 421 425 511 525 546 566 573 618 626 638 648 661 662 686 694 701 709 755 763 789 800 822 828 834 874 875 893 896 897 918

CINCO MIL

067 100 107 174 219 244 248 298 317 319 330 371 472 489 490 526 534 540 597 621 639 667 680 698 755 802 833 890 896 901 908 920 941 973

SEIS MIL

000 010 004 042 143 165 177 214 218 278 289 323 338 339 345 406 416 439 458 539 541 548 587 603 626 643 647 651 672 681 716 782 813 826 859 866 880 923 989

SIETE MIL

030 034 065 071 097 116 130 152 159 177 291 294 325 398 399 406 423 425 470 486 511 636 640 644 687 708 709 723 725 76 779 807 854 917

OCHO MIL

043 050 081 087 092 115 168 175 189 190 214 226 292 305 366 431 448 481 492 511 524 532 698 711 729 768 803 809 825 840 888 905 915 923 972

NUEVE MIL

048 077 087 091 136 208 294 325 374 376 431 539 556 574 616 645 654 673 767 773 791 850 896 932 943 950 955 998

DIEZ MIL

052 068 115 135 162 170 241 279 283 312 315 355 357 375 411 433 489 505 525 526 531 554 578 655 689 690 759 769 773 780 808 829 837 850 949 968

ONCE MIL

019 029 036 109 119 121 136 157 220 255 297 310 421 438 447 451 473 498 503 546 569 586 590 592 598 627 647 646 673 699 822 840 846 869 876 892 923 951

DOCE MIL

008 053 073 076 121 147 151 198 247 257 265 271 276 311 349 375 382 390 406 415 428 430 440 520 558 561 588 647 655 755 790 798 810 851 944 956 983

TRECE MIL

128 156 157 222 225 249 264 295 306 317 319 321 333 416 424 428 445 455 523 584 648 680 681 701 783 813 830 928 948 979

CATORCE MIL

006 007 020 038 165 236 354 310 342 362 364 367 450 496 511 558 559 608 625 646 694 701 709 722 772 775 792 796 810 837 848 857 884 910 920 929 965 982 988 990

QUINCE MIL

012 015 069 079 099 108 129 136 164 166 253 260 299 305 307 350 377 412 415 426 448 449 474 526 434 545 555 568 578 626 643 663 697 708 715 739 783 786 799 829 851 875 892 964 972

DIEZ Y SEIS MIL

005 [illegible] 042 062 067 074 137 145 159 162 [illegible] 177 184 199 217 226 345 362 374 [illegible] 421 427 502 516 520 605 679 729 [illegible] 732 773 803 811 815 841 850 921 [illegible] 943 983

DIEZ Y SIETE MIL

049 [illegible] 069 074 095 104 119 151 176 183 [illegible] 296 320 321 326 367 392 394 443 [illegible] 515 517 528 529 537 540 545 558 [illegible] 609 621 700 713 757 792 807 824 [illegible] 854 862 888 889 917 923 948 949 [illegible] 992

DIEZ Y OCHO MIL

020 [illegible] 068 129 137 141 150 182 191 240 [illegible] 309 311 313 375 412 432 446 651 [illegible] 468 471 505 526 531 547 567 584 [illegible] 645 650 737 746 769 774 783 785 [illegible] 866 874 887 889 894 901 934 945 [illegible] 970

DIEZ Y NUEVE MIL

054 [illegible] 064 120 136 171 180 191 264 270 [illegible] 358 436 466 490 497 539 543 553 [illegible] 636 668 706 743 764 791 806 627 [illegible] 889 933 967 969 981 986 988

VEINTE MIL

[illegible] [illegible] 137 171 207 223 295 321 366 398 [illegible] 444 452 459 529 536 576 581 598 [illegible] 629 623 633 696 704 781 806 810 [illegible] 866 987 938 952 962

VEINTIUN MIL

[illegible] [illegible] 102 125 146 164 192 205 206 216 [illegible] 264 341 350 359 370 371 391 [illegible] [illegible] 450 477 480 485 487 502 508 550 [illegible] 566 593 672 693 708 753 787 821 [illegible] 852 856 888 916 918 921 923

VEINTIDOS MIL

[illegible] [illegible] [illegible] 059 060 104 109 110 115 116 [illegible] 163 171 175 209 219 239 251 [illegible] 273 278 279 318 369 377 417 [illegible] 445 539 579 624 629 635 638 [illegible] 670 673 749 818 903 917 924 [illegible] 989

VEINTITRES MIL

017 057 072 099 224 229 281 282 337 361 404 430 441 450 453 465 486 520 556 594 638 705 725 736 747 706 894 926 974 979

VEINTICUATRO MIL

027 047 053 075 077 107 113 116 124 159 166 167 174 192 208 258 268 290 352 397 434 452 457 462 466 507 521 535 622 645 653 691 758 765 788 802 816 854 855 858 873 874 889 899 940

VEINTICINCO MIL

035 051 087 116 124 181 209 219 237 241 252 279 290 350 388 403 426 440 454 506 508 509 512 575 584 606 609 620 621 632 700 719 725 767 788 847 881 889 891 914 917 928 927 938 946 953 961 968

VEINTISEIS MIL

041 062 118 134 170 192 253 277 282 284 326 328 347 376 398 401 416 419 448 450 491 500 545 606 621 630 644 653 669 688 727 741 757 759 775 770 819 832 885 910 912 956 959 998

VEINTISIETE MIL

041 057 060 085 126 148 159 165 253 263 326 315 344 352 359 396 437 489 539 545 553 561 563 603 687 618 657 715 785 824 842 841 884 890 904 954 941

VEINTIOCHO MIL

012 034 054 075 081 087 106 113 114 125 158 177 180 215 224 232 242 269 290 300 322 334 359 451 606 610 632 641 646 649 657 677 696 723 747 794 780 814 830 835 838 860 867 872 899 947

VEINTINUEVE MIL

009 010 014 039 041 042 054 071 086 104 130 137 163 170 181 197 199 216 251 252 262 298 307 332 335 341 344 347 349 356 360 371 372 379 385 391 398 427 597 628 630 634 635 681 712 716 729 730 770 801 802 829 833 845 850 868 872 909 969

TREINTA MIL

070 078 079 116 125 130 141 165 170 171 186 337 355 376 382 419 422 426 431 [illegible] 431 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 543 550 561 572 583 602 617 600 609 709 714 717 723 744 754 768 775 782 836 851 860 867 916

TREINTA Y UN MIL

001 081 101 112 113 121 130 135 147 181 182 229 232 268 276 304 336 360 370 371 306 512 517 537 540 550 563 560 608 624 626 653 665 690 695 716 722 730 721 792 823 830 846 871 879 912 914 963

TREINTA Y DOS MIL

009 108 117 118 123 136 154 165 171 182 185 209 213 225 256 257 311 [illegible] 435 441 508 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 716 [illegible] [illegible] [illegible] 850 868 908 914 940 950 964 965 978 993

Telegramas y Telefonemas

El criterio del alto comisario coincide con el del jefe del Gobierno

La acción política, base de la actuación en Marruecos.--Excursión del Shah a Toledo.--Sobre la próxima crisis parcial.--Un capitán del Ejército, agredido por el legionario Micó.--El Nuncio no está disgustado con Prida.--El "Escolano", con los Regulares de Larache, llega a Bonanza.--El Gobierno de Angora, acepta la abdicación del Sultán.--Otras informaciones

MADRID

La "Gaceta"

En su número de hoy, la "Gaceta" inserta, entre otras, las disposiciones siguientes:

Real decreto de Gracia y Justicia reformando el artículo 389 del reglamento para la organización y régimen del Notariado.

Real orden de Trabajo disponiendo que se incluya en la serie de valores destinados a la reserva matemática de las Compañías de seguros la renta francesa, al 5 por 100, del año 1915 a 1916, y la francesa al 4 por 100 de los años 1917 y 1918.

Anunciando que desde el día 15 de los corrientes quedará suprimido el requisito del visado de pasaportes para los españoles que entren en Suiza o los suizos que pasen a España, excepto para aquéllos que vayan en busca de trabajo.

Idem que la Hoja oficial de Comercio suiza inserta un decreto autorizando la importación de determinadas mercancías.

El Inspector señor Garrido, grave

El inspector general de Policía, señor Garrido, ha sufrido durante la madrugada anterior, un ataque de apoplegía.

Su estado es grave.

La estancia del Shah en España

Excursión a Toledo

A las once y media trasladáronse a la estación del Mediodía el Shah de Persia y el rey de España para efectuar la anunciada excursión a Toledo.

Vestía el soberano extranjero de paisano, con traje azul y sombrero hongo; nuestro soberano de uniforme de diario y gorra de plato.

Con los augustos excursionistas marcharon el presidente del Consejo, también de uniforme de diario; los ayudantes y gentiles hombres de servicio, el marqués de la Torrecilla, el séquito persa, el director y el presidente del Consejo de administración de la Compañía del Mediodía, señores Maristany y Alvarado; los ingenieros señores Alix y Rivera y los jefes del movimiento.

Cinco unidades formaban el tren real.

A despedir a los soberanos acudieron, entre otras personalidades, el director general de Orden Público, el jefe superior de Policía, el gobernador, el alcalde, demás autoridades y elementos palatinos y de la aristocracia.

El tren había de llegar a la hermosa ciudad del Tajo a la una y diez minutos.

A las cinco se emprenderá el viaje de regreso para llegar a Madrid a las siete menos cuarto.

Visita a los heridos

La reina doña Victoria visitó esta mañana, en el hospital de San José y Santa Adela, a los heridos de la campaña.

En Gobernación

Sin noticias

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que en provincias no ocurre novedad.

Información presidencial

Barrera a Sevilla.-La excursión regia a dicha ciudad

En la Presidencia dijeron a los reporteros que mañana marchará a Sevilla el subsecretario de Guerra, general Barrera.

Los reyes saldrán pasado mañana para la capital de Andalucía.

En Estado

El Nuncio no está disgustado.--Es muy amigo de Prida

El jefe de la sección diplomática del ministerio de Estado, conde de Bulnes nos hizo saber que el señor Fernández Prida se había declarado sorprendido al leer en los periódicos una información en que se habla de que la prolongada ausencia del Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, obedece al disgusto producido por una supuesta gestión del ministro de Estado respecto de los Santos Lugares.

No hay nada de eso, según Bulnes: en primer lugar, monseñor es amigo íntimo del señor Fernández Prida, y su ausencia no ha traído la interrupción más pequeña en el despacho de los asuntos de la Santa Sede.

Si su estancia en Roma se dilata será únicamente porque su Gobierno desea tratar con él algún asunto determinado.

De la próxima crisis.-El presidente seguirá en Guerra

En los círculos políticos continúa la serie de vaticinios a base de la próxima crisis parcial.

Se insiste en que ella será planteada antes de la reapertura del Parlamento y habrá de alcanzar a una cartera de la que hasta ahora no se ha hablado.

Parece, por otra parte, que el jefe del Gobierno no dejará la cartera de Guerra, persuadido de que, por muchos motivos, debe seguir regentándola.

El retorno de Burguete a Marruecos.-Va muy satisfecho.-Nunca pensó en ir a Alhucemas

Esta noche emprenderá el general Burguete el regreso a Africa.

Va muy satisfecho del resultado de sus entrevistas con el jefe del Gobierno. Cierto que éste no ha rectificado en lo más mínimo la línea de conducta que se ha trazado ni su pensamiento sobre Marruecos. Pero el criterio presidencial no es incompatible con el del alto comisario: uno y otro coinciden en señalar la acción política como el medio más eficaz para consolidar nuestra situación en la zona que nos está asignada por los tratados; acción que, ejercida desde luego en los territorios definitivamente sometidos al Majzén, irá irradiando hacia el resto de la zona, al objeto de llegar con la brevedad posible a la total implantación del Protectorado.

Se procurará hacer sentir esa influencia política en Beniurriaguel, donde ella tendrá a resolver objetivo tan importante como es el rescate de los prisioneros.

Es claro que no se prescindirá en absoluto de la acción de las armas; [illegible] de servir [illegible] para consolidar lo que la influencia política haya reportado o haya tornado en fácil y hacedero.

El general Burguete no pensó jamás en efectuar el ataque a Alhucemas. Tal operación no habría podido llevarse a cabo sin afrontar considerables contingentes y sin sufrir cuantiosas bajas. Pero, por otra parte, tampoco se avendrá a que una rebeldía indefinidamente sostenida, hurte a nuestra influencia y a la autoridad del Majzén parte de la zona en que nuestra actuación debe ser desarrollada.

En una palabra: acción política y alguna pequeña intervención quirúrgica; ello deberá ser la norma a seguir para lograr que todas las cabilas de nuestra zona acaten la autoridad del Majzén.

Hoy llegará Bugallal; mañana, Lerroux

Hoy llegará a Madrid, de regreso de Galicia, el presidente del Congreso, conde de Bugallal.

Mañana regresará de Canarias el famante abogado don Alejandro Lerroux.

El monumento a Comillas.-Montejo, a Cádiz

Esta noche saldrá para Cádiz el ministro de Instrucción Pública, que asistirá en aquella capital a la inauguración del monumento erigido en honor del marqués de Comillas.

El legionario Micó, lastima a un capitán

Durante la madrugada anterior ha ocurrido en la calle de Alcalá un incidente desagradable.

El cabo de legionarios Carlos Micó, periodista muy conocido, tuvo unas palabras con un capitán del Ejército.

De dichas palabras surgió una disputa y de la disputa un mal modo: el cabo agredió al capitán y le ocasionó contusiones de carácter leve, de las que fué asistido en la Casa de socorro.

[illegible] Juntas Militares [illegible] el único [illegible]

Un banquete a Burguete

El alto comisario fué obsequiado anoche con un banquete por los presidentes de las Cámaras de Comercio, de Industria y Navegación.

Las clásicas

Prosiguen los comentarios en torno de los nuevos incidentes que se suponen originados por las Juntas de Defensa.

La Prensa de todos los matices hace ver la necesidad de que el Gobierno ataje definitivamente, procediendo con energía, la funesta actuación de dichos elementos, en evitación de que lleguen de nuevo a ocasionar gravísimas perturbaciones.

En honor del Shah.--Cacería en El Pardo.-La marcha del augusto huésped

Mañana se celebrará en El Pardo una cacería organizada por el rey en honor de su augusto huésped el Shah de Persia.

A la fiesta están invitados numerosos aristócratas.

Por la noche el soberano asiático emprenderá su regreso a París.

MELILLA

Se espera la llegada de tropas de Ceuta

Melilla, 11, 13.—Circula el rumor de que anoche han zarpado de Ceuta cinco buques de la Trasmediterránea que conducirán tropas a esta plaza.

Dan cuerpo al rumor el hecho de que varios oficiales han escrito a sus amigos de Melilla encargándoles que les reserven alojamiento.

La versión ha producido gran júbilo.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

La entrega de la bandera a los Regulares.-Las fuerzas moras en Sanlúcar

Sanlúcar 11.—Ha llegado a Bonanza el vapor "Escolano", conduciendo a las fuerzas de Regulares de Larache, que marchan a Sevilla para asistir a la entrega de la bandera que le regala el Ayuntamiento de esa capital.

La oficialidad desembarcó, recorriendo las calles de Sanlúcar.

Vienen con los Regulares el infante don Felipe de Borbón, con los príncipes Faity y Enrique, hijos de la duquesa de Guisa; González Carrasco y el capitán Varela.

La oficialidad mora causó gran curiosidad en el público.

El vapor zarpará para Sevilla mañana al amanecer.

CATALUÑA

Anuncio de repatriación

Barcelona, 11, 14.—En Capitanía se ha recibido la noticia de que el día 16 embarcarán en Larache tres baterías del regimiento de Artillería montada de guarnición en esta capital, al mando del comandante Fuetes. El día 23 embarcará el resto de dichas fuerzas.

En Ceuta embarcará una compañía montada de la cuarta Comandancia de tropas de Intendencia.

Del atraco al tren de Pueblonuevo.--Más diligencias judiciales

Barcelona, 11, 14.—Ante el Juzgado que instruye las diligencias relacionadas con el atraco al tren de Pueblonuevo han declarado los agentes que detuvieron a la madre y a la hermana de Melchor Ferrer, individuo que usaba entre los sindicalistas el seudónimo de Chato y el de Broquel entre los carreros.

Dicho individuo es amigo íntimo de Recasens, Vicuña, El Sordo y Trilla, este último herido hace pocos días en circunstancias misteriosas.

Los forenses han practicado un reconocimiento a la mujer de Francisco Verdú, Adela Zamora, que recientemente dió a luz y no había podido prestar declaración.

Apelación

Barcelona, 11, 14.—El abogado defensor del procesado Segismundo Sola ha interpuesto recurso de apelación contra la decisión del juez señor Rei[illegible] de no reformar el auto de procesamiento.

Asimismo ha pedido sin haberlo logrado la libertad, con fianza, de su defendido.

Los dependientes de Bancos y Bolsas.-Una huelga

Barcelona, 11, 14.—Se ha agravado la cuestión planteada por la huelga de dependientes de Banca y Bolsa. [illegible] os patronos se niegan a dialogar con el comité.

Se nombrará una comisión mixta para resolver el asunto.

La huelga de Badalona.--Hacia el lock out

Barcelona, 11, 16.—Siguen en huelga los carreros de Badalona.

El conflicto afecta a cinco empresas.

Parece que los patronos tratan de declarar el lock out.

GALICIA

Por las víctimas de un naufragio

Vigo 11, 15.—Se ha efectuado una postulación pública a beneficio de las familias de los náufragos del vapor X, recientemente hundido.

Se recaudaron más de tres mil pesetas.

Efectuaron la colecta los hijos de las víctimas y una representación del Ayuntamiento de Cañas, al que aquéllas pertenecían.

ASTURIAS

Incidente en un mitin.-Suspensión del acto

Oviedo 11, 16.—El Sindicato minero prosigue su propaganda en la zona de Mieres.

Durante uno de los mítines celebrados, un comunista interrumpió el discurso que pronunciaba el propagandista Remigio Ceballos.

Varios de los concurrentes lanzáronse sobre el interruptor, golpeándole.

El delegado de la autoridad se vió obligado a suspender el acto.

EXTRANJERO

TURQUIA

Fin de la Conferencia de Mudania

Constantinopla 11, 17.—Ha quedado firmado el acuerdo que da fin a la Conferencia de Mudania.

Pidiendo un aplazamiento

Constantinopla 11, 17.—Una vez informado del texto de las proposiciones aliadas, Ishmet bajá ha pedido que las reuniones sean suspendidas en tanto hace llegar el protocolo a conocimiento del Gobierno de Angora, al objeto de resolver lo que respecta al número de agentes turcos que han de ser enviados a la Tracia oriental.

GRECIA

Las elecciones en Grecia

Atenas 11, 16.—El Consejo de ministros ha acordado que las elecciones generales no se celebren en tanto no esté definitivamente resuelta la cuestión de Oriente.

ESTADOS UNIDOS

El auxilio a los fugitivos de Asia Menor

Wáshington 11, 16.—El Gobierno se ha reunido para tratar del auxilio que habrá de prestarse a los súbditos americanos fugitivos del Asia Menor, y especialmente a los que aún se encuentran en Esmirna.

INGLATERRA

Telegrama de Harrigton.--El protocolo aliado

Londres 11, 16.—El Consejo de ministros se ha reunido para examinar un telegrama del generalísimo Harrigton, en el cual da cuenta de que el protocolo aliado ha sido remitido a Ishmet bajá.

El acuerdo interaliado

Londres 11, 16.—Se asegura que el texto del convenio interaliado comprende catorce puntos, que especialmente se refieren a la evacuación de la Tracia oriental, que será realizada en el plazo de quince días.

El Sultán de Turquía abdica.-El Gobierno de Angora acepta la abdicación

Londres 11, 17.—Telegrafían de Constantinopla que el sultán ha ofrecido su abdicación al Gobierno de Angora, por el cual le ha sido aceptada.

Muerte del rey del cobre

Londres 11, 17.—El "Dayli Mail" da la noticia del fallecimiento del rey del cobre, sobrevenido a consecuencia de una congestión.

ALEMANIA

El asesinato de Baltrenan.-La vista de la causa

Berlín 11, 17.—Continúa la vista de la causa por asesinato del señor Baltrenan.

Ante el tribunal han declarado los agentes de Policía explicando cómo se efectuó la detención de los autores del crimen.

El tiempo que hace

Día 11.

Temperatura máxima al sol, 38'8

Temperatura máxima a la sombra, 28'0

Mínima, 13'4

(Datos facilitados por la estación meteorológica de la Universidad).

AL CERRAR

(Conferencia de las 16'30)

PROVINCIAS

El Shah en Toledo

Toledo 11, 18.—A la una y veinte llegó el tren que conducía al Shah de Persia, al rey y al séquito.

Esperaban las autoridades y numerosa concurrencia.

El Shah ha visitado la catedral y los monumentos más notables de la ciudad, recibiendo pruebas de simpatía.

A las cinco, los egregios viajeros emprendieron el regreso a Madrid, siendo cariñosamente despedidos.

Huelga de matarifes

Málaga 11, 18.—Los obreros matarifes se han declarado en huelga por habérsele negado a un capataz la licencia para uso de armas, debido a los informes dados por la Guardia civil.

Entre propietarios y colonos

Málaga 11, 18.—En Alhaurín el Grande se agrava la cuestión surgida entre colonos y propietarios.

Se dice que aquéllos han formado un comité de defensa, y gestionarán la intervención parlamentaria de la que, probablemente, se encargará el señor Prieto.

Toros en Gandía

Inauguración de la plaza

Gandía 11, 18.—Con ganado del duque de Veragua, y alternando los diestros Sánchez Mejías, Vaquerito y Barajas, se celebra la corrida inaugural de la plaza de toros de esta localidad, capaz para ocho mil personas.

La entrada es buena y hay mucha animación.

PRIMERO.—Sánchez Mejías le torea bien por verónicas.

El bicho cumple en varas.

Ignacio clava tres pares superiores.

Con la muleta hace una faena muy valiente, preparación para una estocada superior. (Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo).

SEGUNDO.—Vaquerito ejecuta unas verónicas regulares.

Barajas se luce en quites.

Vaquerito, después de una faena aceptable, da un pinchazo, rompiéndose el estoque.

Descabella al cuarto intento.

TERCERO. Es bien lanceado por Barajas.

Cumple el bicho con los piqueros.

Barajas clava dos medios pares aceptables.

Muletea regularmente. Deja un pinchazo [illegible] luego intenta varias veces el descabello. El bicho se acuesta.

CUARTO. Mejías da varios lances buenos.

Aguanta el bicho cuatro varas, una de Catalino superior, y produce dos caídas.

Mejías le encuentra hecho un marmolillo. Se apodera del manso a fuerza de consentirle. Un pinchazo y una estocada alta, que mata sin puntilla. (Muchas palmas).

QUINTO. Vaquerito lancea parado.

Muletea desde cerca para media delantera, una atravesada y varios intentos.

(Sigue la corrida).

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 12

El monumento a San Fernando

Cuenta de la suscripción

Ingresos

1917. — 10 abril, recaudado hasta el día de la fecha, 8.694'60 pesetas; 11, Ayuntamiento de Ecija y varios individuos, 211; 16, una sevillana y don Juan B. Conradi, 260; 24, don Joaquín de Haro y otros, 340; 30, los alumnos del sexto curso de la Facultad de Derecho y otros, 273'48.

12 mayo, lista que empieza en don José González y termina en don Eduardo Cerezal, 226'50; 18, lista que empieza por don Antonio Lorán y termina en el Colegio Notarial de Sevilla, 479; 22, lista que empieza por el alcalde de Mula y termina en el profesorado de la Escuela de Artes y Oficios, 200.

9 junio, lista que comienza por el Ateneo y concluye en don Manuel Sánchez Hermanos, 254'50; 23, don Angel Fernández y otros, 111'25; 28, señor alcalde de Guillena y otros, 119.

9 julio, don Diego Gómez, como presidente de la Cámara de Comercio, 100; 14, señor alcalde de Cabra y otros individuos, 50; 20, señores profesores de la Facultad de Medicina de Sevilla, 58; 27, excelentísimo señor conde de Santa Coloma, 25.

14 noviembre, lista que comienza en doña Purificación Arcenegui y termina en don Máximo Huerta, 80; 23, lista que comienza en don Rafael Zambrano hasta don Manuel Moreno, 56.

5 diciembre, lista que comienza en la Comunidad de Santa María la Real y acaba en don Pelión Zuleta, 188; 26, lista que empieza con el Círculo Liberal y termina en don Eloy Zaragoza, 241.

1918. — 4 enero, lista que empieza en don Antonio Figueroa y termina en don Francisco del Valle, 43'50; 24, ídem ídem en doña Dolores Arahal y termina en la señora marquesa viuda de Las Torres, 513'25; 31, Sociedad Anónima Clansolles, 10.

6 agosto, lista que empieza con el ilustre Colegio de Procuradores y termina en don Fernando R. de Rivas, 318'50.

1920. — 10 abril, señor Mateu (Madrid), 250.

3 julio, procedente de depósito número 846, suscripción de su majestad el Rey don Alfonso XII, 2.500; ídem ídem número 847, suscripción de la serenísima señora infanta doña Isabel, princesa de Asturias, 1.250.

5 agosto, saldo cuenta de harinas de 1919, 28.408'27.

1921. — 11 junio, lista en que aparece don Luis Soto y don Francisco Pagés, 305 pesetas.

1922. — 15 febrero, don Ricardo Morales, depositario de esta Corporación, producto líquido de cien mil pesetas, según libramiento del presupuesto extraordinario de 1914, número 64, fecha 15 febrero de 1922, 98.799.

Total, 144.364'85 pesetas.

Gastos

1919. — 29 noviembre, a don Francisco Soto para jornales en trabajos de la cimentación, 77 pesetas.

6 diciembre, al mismo por ídem ídem, 90; 13, al mismo por ídem ídem, 15.

1920. — 13 marzo, al mismo por ídem ídem, 591'48; 27, al mismo por ídem ídem, 729'77; 31, a don Juan Lobo por arena, 190'25; a don Francisco Soto por jornales, 210'65; a don Francisco Mantecón por cal viva, 556'50.

3 abril, a don Manuel Moreno por arena fina, 93'75; a don Santiago Gascó por piedra de granito, 2.340; 17, a don Francisco Soto por jornales, 183'58; al mismo por ídem ídem, 114'95; a don Rafael Pérez Salvador por cemento, 1.085; a don Juan Lobo por arena, 465'50.

1 mayo, a don Francisco Soto por jornales, 155'80; 8 a don Santiago Gascó por piedra de granito, 1.040; 25, a don Manuel de la Cuesta por el modelo de escayola para el monumento, 500.

12 de junio, a don Francisco Soto por jornales, 488 30; 14, a don Santiago Gascó por piedra de granito, 2.880, a don Francisco Mantecón por cal viva, 243.75; a don Juan Lobo por zahorra, 61,25; 19, a don Francisco Soto por jornales, 390; 26, al mismo por ídem ídem, 354 65.

3 julio, a don Manuel Martínez, por ladrillos, 916; a don Juan Lobo, por arena, 280 50; a don Francisco Mantecón, por cal viva, 243,75; al mismo por id. id 243,75 a don Francisco Soto por jornales, 79; 10, al mismo por id. id. 110; 17, al mismo por id. id. 359'60. 31, al mismo por id. id., 453.55

1 septiembre, a don Francisco Mantecón por cal viva, 435 25; a don Juan Lobo, por arena, 229 50; al mismo por id. id. 170; a don Santiago Gascó, por piedra, 2 995; 13, a doña Manuela Martínez por ladrillo, 604.50.

2 noviembre, a don Santiago Gascó por piedra, 3 590.

1921. — 13 enero, al mismo por id 3 530; 15 junio al mismo, por piedra 4 [illegible]; 2 julio, al mismo, por sillares, 2.750; 23 agosto a don Manuel Martínez por ladrillos 113, 75;

1922. — 10 marzo, a don José Laffita por el boceto de la escultura del almirante Bonifaz, 1.000; 17, a don Rafael Pérez por cemento 1.0 [illegible]; 25, a don Agustín S. Cid, por modelo de estátua G. P. de Vargas, 1.000, a don Santiago Gascó por piedra, 5.[illegible]; don E. Pérez por boceto estatua Alonso el Sabio, 1.000.

15 abril, a don Adolfo López, primer plazo boceto estatua del arzobispo don Remondo, 1.000.

10 mayo, a don Santiago Gascó, por aumento de 10 por 100 de facturas cobradas, 2.888'50.

Total, 46.803'58 pesetas.

Existencias, 97.561'27.

DE TEATROS

San Fernando

Anoche se estrenó un sainete lírico original de los señores Reverter y Asensi, titulado "El padrino de la Petra".

La labor de la excelente tiple Carmen Valor, uno de los mejores elementos de la compañía dió animación a las escenas de la producción estrenada, consiguiendo para la misma los aplausos del público. Un número a cargo de la señorita Valor supo ésta sacarlo a pulso y hacerlo repetir, requerida por las palmadas del respetable.

La obra, sin gustar mucho, tampoco fué escuchada con desagrado.

Alberto López y Pedrote se hicieron aplaudir.

También merecen mencionarse por su discreto trabajo, la señorita Amorós, y el señor Cremades.

T.

Lamentable accidente

En la Casa de socorro de la calle Almirante Apodaca recibió asistencia, a las nueve de la noche anterior, de una herida de arma de fuego en el muslo izquierdo Manuel Pineda Ramos, de 26 años de edad, dependiente de un establecimiento de comestibles instalado en el número 40 de la calle San Esteban, propiedad de don Lucas Bracho.

Según parece, Manuel Pineda, hallándose en su habitación examinando la pistola, debido a no conocer su mecanismo, tuvo la desgracia de que se le disparase un tiro, yendo a alojarse el proyectil en la citada región, con orificio de entrada y salida, siendo calificado su estado por el profesor de guardia de pronóstico reservado.

Después de asistido el herido pasó a su domicilio.

Jerez de la Frontera

Asamblea nacional

Ha estado en esta el presidente del Colegio Provincial de Farmacéuticos con objeto de ultimar detalles de la visita que realizarán a esta ciudad los señores que concurran a la Asamblea Nacional de la clase que se celebrará en Cádiz en la tercera decena del mes actual.

Los expedicionarios serán obsequiados con un almuerzo en el Hotel Los Cisnes, visitando luego nuestras famosas bodegas y el depósito de aguas de Tempul.

La fiesta de la Raza

Promete revestir gran solemnidad el acto que se celebrará mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento con motivo de la fiesta de la Raza.

Coincidiendo con esta fecha se enviarán al Monasterio de la Rábida, según acuerdo capitular, todas las obras repetidas que relacionadas con América están en la Biblioteca Pública Municipal.

La Imperio

Mañana debutará en el Teatro Eslava, la notable artista Pastora Imperio.

— R Pozo

La fiesta de la Raza en Sevilla

Esta ciudad americanista por excelencia, no podía en el aniversario del descubrimiento de América dejar de hacer público su cariño a las repúblicas americanas.

En la Universidad Literaria se reunirán esta tarde el rector y claustro, cuerpo consular, autoridades y fuerzas vivas, celebrándose una velada, en la que leerán trabajos y pronunciarán discursos los señores rector, don Joaquín Hazañas; el director del Archivo de Indias y del Centro de Estudios Americanistas, don Pedro Torres Lanzas; el vocal de la directiva del cuerpo consular y nuevo cónsul de Méjico en ésta, don Teodomiro L. de Vargas, y el vicecónsul de Colombia y secretario del Archivo de Indias, don Juan Lafita, nuestro querido compañero.

El acto tendrá lugar en el magnífico salón de actos, empezando a las cuatro de la tarde y será público.

Asociación de Caridad

Reunión de la Comisión ejecutiva

Presidida por el señor Sarasúa y con asistencia de los señores Pérez de la Concha, Hortal, Hermosa, Tobía (don L.) y Gutiérrez de Rueda, se ha reunido la comisión ejecutiva de este instituto benéfico.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó cerrar la suscripción para ofrecer las insignias de la gran cruz de Beneficencia al señor Laffón, el día último del presente mes, y que se le comunique este acuerdo a la Asociación de Maestros Nacionales de Sevilla.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

A los nombres ya publicados de los que han contribuído a la suscripción expresada, hay que agregar los siguientes: Don Luis Márquez Calvo, 5 pesetas; don José López de Rueda, 15; Real Círculo de Labradores, 100; don Carlos García Martínez, 25; suscripción de las madres cuyos hijos están acogidos a la "Gota de Leche", 11; suscripción de los niños de [illegible] de Niños de [illegible] Instituto [illegible] y señores [illegible], 2.[illegible] pesetas.

Las personas que deseen contribuir al [illegible] pueden hacerlo en las oficinas de la Asociación (pabellón situado en calle [illegible] Católicos), de diez a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde o en la librería de don Eulogio de las Heras calle Sierpes, número 13.

Federación Regional de Futbol

Reunión del comité

Reunido el comité de esta Federación, en la noche del 10 del corriente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero: Comenzar el próximo día 15 del corriente, partidos de campeonato de ambas categorías, de acuerdo con sus calendarios deportivos.

Segundo: Se dió cuenta de que el Nacional F. C., de ésta, efectuó el ingreso de la multa de 750 pesetas, que le había sido impuesta, y a ruego de dicho Club, se amplió hasta el día 14 del corriente el plazo para la celebración de Junta general extraordinaria, que ha de elegir nueva Junta directiva, en sustitución de la actual, inhabilitada por el comité de esta Federación, presentando a este efecto una copia de la convocatoria cursada para dicha Junta general.

Tercero: Se aprobó la liquidación presentada por el Sevilla F. C. del partido celebrado en su campo el día 8 del corriente; y

Cuarto: Se despacharon asuntos de trámite.

Aniversario solemne

El día 27 del mes actual, a las diez de su mañana y en la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, habrá honras fúnebres por el eterno descanso del alma de doña Josefina Labrador en cumplimiento del primer aniversario de su fallecimiento.

Las lecciones de la solemne vigilia serán cantadas según forma y uso de la Capilla Sixtina, por un cuarteto de escogidas voces las que interpretarán de igual modo el Benedictus a voces solas del eminente maestro Giner.

Del canto y su dirección, está encargado el primer tenor de esta Catedral y beneficiado de la misma don Luis García y Muniesa, garantía del éxito y ajustada interpretación.

NOTICIAS

Se ruega a la señora que distraídamente se llevó del Salón Imperial unos gemelos que le entregó un acomodador los devuelva en la contaduría de dicho teatro.

El referido acomodador que aunque conoce de vista a la persona de que se trata, e ignora su domicilio, se vale de la publicación de esta noticia para que llegue a conocimiento de la aludida persona.

En la semana próxima reaparecerá la revista taurina, teatral y deportiva «Don Molesto».

Marchó a Lora del Río para asuntos profesionales el conocido fotógrafo y redactor de «La Semana Gráfica», don Francisco Olmedo.

Marchó a San Martín de Carriedo en motocicleta el joven sportman don Manuel España, no pudiendo continuar su viaje y quedando en Corvera.

Ha hecho el viaje en diez jornadas.

Ha marchado a Madrid en el expreso el representante de la casa Stevenson Bonet y Compañía, don Marcelino Bonet, estimado amigo nuestro.

Se encuentra entre nosotros el profesor médico de Jerez de la Frontera don Luis Felipe Arranz.

Después de pasar unos días en esta capital regresó a Villamartín, el rico propietario y querido amigo nuestro don Gabriel Jarava.

Ayer tarde se reunieron en la Capitanía general, con el infante don Carlos, el gobernador civil, vizconde de Priego, y el alcalde, conde de Halcón, para tratar de los festejos a los Regulares de Larache y llegada de los Reyes.

En el Cementerio de San Fernando recibió ayer cristiana sepultura el cadáver de nuestro estimado amigo don Jacinto Jimeno Fares, concurriendo al acto numerosísimas amistades de la familia doliente que con tan triste motivo ha podido comprobar las generales simpatías con que cuenta en nuestra población.

A sus desconsoladas hijas y a su hijo nuestro muy apreciable amigo don José reiteramos la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Regresó de Zufre donde ha pasado temporada el rico labrador don Santiago Suárez Valero.

Se encuentra [illegible] de compañero [illegible] Loquillo [illegible] EL NOTICIERO SEVILLANO [illegible] del Camino.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió en el día de ayer a 2.538 individuos.

Además se repartió un socorro extraordinario, consistente en 15 kilos de pan, remitidos por el señor teniente de alcalde don José Ojeda Rodríguez, y 14 ídem, por el ídem don José Giménez Gómez.

Durante el reparto de socorros, estuvo presente el consejero de turno don Manuel Sarasúa.

Regresó de Villamartín don Custodio Nuñez Galván.

Venancio García participa a sus numerosos amigos haber cesado en su negocio del Bar Esperanza. Los créditos que pueda tener pendientes pueden pasar a hacerlos efectivos, de una a tres de la tarde, en el dicho Bar Esperanza, Feria, 43.

Llegó de Constantina don Ramón de la Bastida.

Pídanse los billetitos de la Rifa Infantil de la Central del Bazar de la Campana.

GACETILLAS

Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8, de 12 a 5 de la tarde, a toda la persona que lo desee, le será practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos, para que por las casas de préstamos de las llamadas de Compra-venta, donde tengan hechas operaciones, no se le cobre por el concepto de intereses, cuando éstos fueren debidos, otra cantidad que a autorizada por la ley.

Sevilla 5 de octubre de 1922. — El delegado gubernativo, *J. Pardo*.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

A las ocho y media, "El barbero de Sevilla", sencilla, y a las diez, "No semos naide", "La Alsaciana", couplés para la señora Iglesias y "El padrino de la Petra", doble.

TEATRO CERVANTES

A las ocho y media, "El Cardenal".

TEATRO DEL DUQUE

A las ocho, "Los hombres alegres"; a las nueve y cuarto, "El teniente Florisel"; a las diez y media, "Agustina de Aragón", estreno, y a las once y tres cuartos, "Los sellos eléctricos".

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo y varietés. A las nueve menos cuarto y a las diez y tres cuartos.

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

PRIMER ANIVERSARIO

El excelentísimo señor

D. Pedro de Zubiría e Ybarra

MARQUÉS DE YANDURI

GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE SU MAJESTAD

Falleció en Sevilla el día 13 de Octubre de 1921, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Su viuda, la Excma. Sra. D.ª Teresa Parladé y Heredia, Marquesa de Yanduri; sus hermanos, D.ª María, D.ª Pilar (Viuda de Basabe), D.ª Rosario, D. Tomás (Conde de Zubiría); hermanos políticos, Excma. Sra. D.ª María de Somonte (Condesa de Zubiría), D. José M.ª de Olabarri; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

El funeral que se celebrará mañana viernes 13 del corriente, a las diez y media, en la parroquia del Sagrario, así como todas las misas rezadas que se celebren en el mismo día en la Santa Iglesia Catedral, capilla Real de San Fernando, iglesias parroquiales de Santa Ana, San Andrés, San Bartolomé, San Bernardo, Santa Cruz, San Gil, San Isidoro, San Julián, San Lorenzo, San Nicolás, Nuestra Señora de la O, Omnium Sanctorum, San Román, San Roque, Sagrario, el Divino Salvador; en las filiales de San Benito, San Esteban, San Jacinto, San Juan Bautista, Santa María la Blanca, San Marcos, Santa Marina, San Martín, San Miguel, Santiago el Mayor, San Sebastián; en las de religiosos del Inmaculado Corazón de María, Compañía de Jesús (Colegio y Residencia), San Buenaventura, Capuchinos (de la Puerta de Córdoba y de la capilla de San José), escuelas Pías, Carmelitas Calzados y Descalzos, Salesianos (de la Santísima Trinidad y de San Benito de Calatrava), Dominicos, Felipenses, San Juan de Dios, Hermanos de la Doctrina; en las de religiosas de Santa Paula, Madre de Dios, Concepcionistas, Servicio Doméstico, Espíritu Santo, Santa Ana, Santa Teresa, Carmelitas de la Caridad (San Joaquín y Sagrada Familia), Santa María de los Reyes, San Leandro, La Encarnación, Santo Angel, Colegio del Valle, Salesas, Hijas de Cristo, Santa Isabel, Salesianas (calle Castellar y calle San Vicente), Siervas de María, Irlandesas, Damas Catequistas, Pozo Santo, Buen Pastor, Hermanas de la Doctrina Cristiana, Trinitarias (Beaterio y Colegio), San Clemente, Mercenarias Calzadas y Descalzas, Santa Inés, Hermanitas de los Pobres, Santa María la Real, Capuchinas, Santa María de Jesús, Santa Clara, Reparadoras, Esclavas del Corazón de Jesús, Hermanas de la Cruz, Mínimas, Hospitales Provincial, Militar, de la Santa Caridad y de la Cruz Roja, Manicomio, Asilo de San Fernando, San Lázaro, Cárcel Nacional, Casa Cuna, Protectorado de la Infancia (Triana y Santa María la Blanca), Escuelas Católicas (calle del Socorro), Cocinas Económicas (Triana, San José y Pumarejo); en la capilla del Cementerio; iglesias de San Luis, Seminario Pontificio, San Antonio de Pádua, Venerables Sacerdotes, y de la Misericordia, en las casas de las Hermanas de la Cruz de Ayamonte, Escacena, Utrera, Montellano, Estepa, Arjona, Peñaflor, Huelva, Fuentes de Andalucía, Sanlúcar de Barrameda y Carmona; iglesia parroquial de Bollullos de la Mitación y Religiosas de la Asunción (Puerto de Santa María), serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Emmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Burgos, los Excmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Granada; el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de Sion y los Ilmos. Sres. Obispos de Santander, Vitoria y Málaga, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, por cada Sagrada Comunión que aplicaren, Misa que oyeren, parte del Rosario que rezaren y por todo acto de devoción o piedad que aplicaren por el difunto.

CUENTOS EXTRANJEROS

FIN DE CARRERA

Después de comer, Claudio Vellemer dijo a su mujer que se marchaba al círculo y salió. El ayuda de cámara vino a avivar el fuego y a llevarse el servicio de te. Sola en el saloncito lujoso y confortable, la señora de Vellemer, permaneció unos minutos ante la chimenea sentada en aquella linda butaquita donde tanto la agradaba leer, bajo la luz tenue de la lámpara.

Esta noche no experimentaba deseos de leer. Con la mirada vaga, contemplaba las llamas de la chimenea y las rojas brasas crepitantes. Reflexionaba. Y en su rostro, bello todavía, de rasgos finos y aristocráticos, advertíase una leve sonrisa, en la que notábase una tristeza un poco amarga y compensiva... Al fin, pareció salir de sus meditaciones y levantándose se dirigió lentamente hacia un lindo bureau de palo de rosa, que se hallaba al fondo del saloncito, abriendo el mueble con una llavecita de la que no se separaba nunca. A continuación extrajo de un cajoncito un grueso cuaderno de pastas azules, y dejando el mueble abierto, volvió a ocupar su asiento delante de la chimenea.

La señora de Vellemer, fué pasando las hojas del cuaderno, que en sus tres cuartas partes se hallaba cubierto de notas, escritas con una letra fina, la letra de la propia señora de Vellemer. La última nota estaba fechada el cinco de diciembre.

La señora de Vellemer, tomó una estilográfica, colocó el cuaderno sobre sus rodillas y fué escribiendo lo siguiente:

11 diciembre.—Ya no soy celosa. No porque Claudio haya llegado a serme indiferente. Nada de eso. Continúo experimentando por él, la misma profunda ternura de siempre y la misma admiración que me ha inspirado siempre su talento... Si he dejado de sentir celos, ha sido porque he adquirido la evidencia de que él, ha llegado a serle indiferente a las demás mujeres. La hora que yo aguardaba con toda impaciencia, desde hace tantos años soportando toda clase de sufrimientos, ha llegado por fin: Claudio, que ha conservado su juventud, ya no es joven propiamente hablando, aunque tampoco sea viejo. Para saber esto no es preciso tener en cuenta su edad, basta con mirarle. Su cuerpo, tan ágil, tan esbelto, tan elegante antes, se ha hecho pesado. Su cara, se halla surcada por numerosas arrugas que en vano trata de ocultar con afeites. Son unas arrugas finas, profundas, que dan a su rostro el aspecto de una porcelana agrietada; sus escasos cabellos, no pueden ocultar ya su cráneo, a pesar de unos pelos largos que vienen de la nuca y que son impotentes para ocultar la calva. Y los ojos, la boca y las arrugas del cuello... todo es viejo. Hace unos días, cuando me dí cuenta vagamente por primera vez, no quería creerlo. Pero ahora estoy segura. Me he convencido hace un rato, cuando le contemplaba después de comer, mientras él fumaba su cigarro acostumbrado. He experimentado pena y alegría al mismo tiempo, pero sobre todo me sentía feliz, muy feliz. ¡He sufrido tanto!... ¡Dios mío, si llevo más de veinticinco años sufriendo!

Recuerdo que todos decían, que cometía una locura casándome con Claudio Vellemer, a quien acusaban de ser demasiado mujeriego. Mamá me decía: «Mi pobre Antonieta. No debes casarte con ese hombre que te hará desgraciada. Vamos, reflexiona; un artista, un pintor ya célebre, que dispone a su antojo de modelos, que hace retratos de actrices, que está acostumbrado a una vida libre... Semejante libre no podrá ser jamás un hombre de su casa, un buen padre de familia». Yo reía escuchando sus consejos. Es verdad, que no podía imaginarme a Claudio, dado su carácter, en su papel de padre de familia, pero con todo, confiaba en que él me amaba y me amaría igual toda la vida. Pero no. Comenzó a traicionarme en plena luna de miel, cuando apenas si hacía tres meses que nos habíamos casado. No recuerdo exactamente en que fecha fué, porque en aquella época, todavía no había yo reanudado mi diario. Yo tenía un diario antes de casarme, desde mis tiempos de colegiala... ¡Dios mío, cuantas niñerías, cuantas ridículas esperanzas anoté allí. Cuando reanudé mi diario habían pasado cinco años de mi matrimonio. Ya Claudio me había abandonado por completo, haciéndome comprender con su conducta que me traicionaría siempre, a pesar de sus juramentos, cada vez que le perdonaba una nueva aventura.

He conocido todas sus traiciones, al menos las más importantes, las que más podían afectarme. Ha hecho la corte a todas mis amigas sin excepción, con tal de que ellas fueran jóvenes y guapas y yo creo, que con todas ha triunfado. Era tan seductor que a mí no me causaba sorpresa que ellas cayesen en sus brazos... Pero mientras tanto, yo sufría. Jamás hubiese creído poder resistir tanto. A penas empezaba una aventura, me daba cuenta de ella enseguida. Lo notaba en las comedias que representaba, distintas para cada una. Pero no, no representaba ninguna comedia. En aquellos momentos, empeñado en un nuevo amor, él era sincero y esto era lo que principalmente me torturaba. Las primeras veces, pensé abandonarle, pero no pude. Vivir lejos de él, me parecía imposible, rehacer mi existencia: divorciarme, volverme a casar con otro hombre, me parecía más imposible todavía. Decidí esperar. Y en esta espera he vivido sin acostumbrarme, sufriendo siempre lo mismo... Hace un año, un mes, sufría tanto como hace veinte años. Hoy ya no sufro, ya no estoy celosa... Claudio, por primera vez en su vida, ha fracasado cerca de una mujer, a la que hacía la corte desde hace algún tiempo. Es una extranjera muy rica, muy joven y muy bella. Soltera, pero con más libertad que muchas casadas. Claudio la vió por primera vez hace seis semanas, el día que fuimos a comer a casa de Durlantier...

Ella estaba sentada a la mesa cerca de él y desde los primeros instantes, comprendí que le había interesado. No era extraño, pues se trata de una morena muy linda, de ojos grandes y boca muy roja. Ella también pareció interesarse por Claudio, pintor célebre, hombre de mundo, conversador admirable cuando quiere. Y aquella noche quiso serlo tanto, que se superó a sí mismo. De noche, a las luces del comedor, parecía joven y seductor. He comprendido sus propósitos. Y he sufrido enormemente cuando él ha mostrado deseos de volverla a ver y ella ha aceptado con el pretexto de que haga su retrato. Es el pretexto acostumbrado. En las raras visitas que he hecho a su estudio, —a él le ha desagradado siempre verme allí,— he contemplado numerosos retratos de mujeres jóvenes y bellas, algunos de ellos sin terminar, pruebas de que Claudio se había cansado antes. Pero ahora, no ha sido él quien se ha cansado, ha sido ella. Ella, que no ha cedido a sus requerimientos. Me figuro lo sucedido, la decepción de ella, viendo a Claudio de día, tal como es. ¡Cuanto ha sufrido Claudio y cuánto sufre todavía! Le conozco tan bien, que comprendo todos sus pensamientos, todas sus amarguras. De la misma manera que otras veces he adivinado sus triunfos, he adivinado ahora su derrota. En lo sucesivo no logrará ya hacerse amar. Ha pasado para él el tiempo de seducir, y ha llegado el de sufrir. El lo comprende también. Como distraido, se mira en todos los espejos y al contemplar su figura en ellos, se siente desesperado. ¡Me da tanta pena! Ya no estoy celosa.

Al llegar aquí, la señora de Vellemer dejó de escribir y soltó la estilográfica sobre un veladorcito colocado cerca de ella. Después quedó pensativa contemplando el fuego, que de cuando en cuando lanzaba chispas llenas de silencio. Sonó un reloj. La señora de Vellemer, se acomodó en su butaca, dejó el cuaderno sobre las rodillas y cerró los ojos...

Así transcurrió un corto espacio de tiempo. La puerta del saloncito se abrió apareciendo Claudio Vellemer, que regresaba del círculo, donde se había aburrido unas horas.

Vió a su mujer inmóvil, con los ojos cerrados. Su sueño debía de ser profundo, por cuanto no la había despertado el ruido de la puerta al abrirse. Claudio se aproximó sin hacer ruido y descubrió sobre las rodillas de la durmiente un cuaderno abierto. Inclinóse por curiosidad, leyó varias líneas y se extremeció. Cogió el cuaderno y fué leyendo.

Cuando terminó la lectura de las páginas que su mujer acababa de escribir, Claudio Vellemer permaneció unos instantes de pié, inmovil, con el cuaderno en la mano, mientras un espasmo nervioso contraía su boca...

"Ya no está celosa, ya no siente celos—pensó,— ¡Ah, este es el fin!... Todo acabó. Ya soy viejo, viejo...»

Se aproximó de nuevo a su esposa, colocó dulcemente el cuaderno sobre sus rodillas y la miró largamente, buscando las huellas que el dolor había dejado en su semblante. El pobre tardío triunfo de la abandonada, le abrumaba sordamente. Sufría tanto, que en su egoismo, se sentía incapaz de compadecer a su mujer, al mismo tiempo, que el dolor de su derrota le impedía sentir remordimientos. Todo se había acabado; era viejo y la vida carecía de interes para él, que ya no podía inspirar ni amor ni celos.

Y silenciosamente salió del salón dirigiéndose a su alcoba, sin tener una mirada de piedad para la pobre abandonada, al mismo tiempo que se preguntaba si ella estaría dormida realmente, o si lo habría fingido solamente para dejar el cuaderno abierto sobre sus rodillas.

FREDERIC BOUTET

H. Paraiso

Viajantes, turistas y forasteros, deben enterarse

Hemos tenido el gusto de visitar el H. Paraiso, que en la calle Torrejón, y en sitio tan céntrico como La Europa, ha abierto sus puertas al público ayer miércoles, y que, gracias a la incesante labor y constancia de su propietario, don Rafael Villalobos, tanto los viajantes, turistas, como los que quieran hospedaje estable, encontrarán en esta casa por un reducido precio, servicio esmerado, trato agradable, servicio de coche-automóvil, cuarto de baño, etc.

Es de esperar, que por precio tan económico (cual la tarifa de esta casa), en sitio tan céntrico y con las comodidades que ofrece a sus huéspedes, será un acierto y un éxito seguro, que muy pronto lo veremos, coronando así la labor del señor Villalobos.

Obsequio de 7.000 Ptas.

Los amantes de las tradiciones sevillanas, de nuestra sin igual Semana Santa; ayudando a la cofradía de Jesús ante Anás (vulgo de la bofetada), con la adquisición de una papeleta, mediante la limosna de una peseta, serán poseedores de 7.000 pesetas, en combinación con la Lotería de Navidad.

Se expenden en todos los buenos establecimientos.

De los pueblos

Riotinto

El baile del teatro

Al solo anuncio de que se celebraba baile en el Teatro Moderno a gran orquesta y con "jaz-band", la animación cundió rápidamente, y vióse el amplio patio de butacas repleto de lindas muchachas.

He aquí muchas que no me dejaron mentir: Aurora de Pablo, Mariquita González, Luisa García, Rosalía Jiménez, Delfina Domínguez, Paquita Millán, Elena Ortiz, Ursula Hoyos, Rosario Garrido, Aurora de los Reyes, Rosario de Medio, Conchita, Elena y Refugio Mojarro; Magdalena Puente, Josefita Martín, Angélica Beltrán, Rafaelita Reyes, Aurea Mojarro, María Serrano, Angelita Domínguez, Estrella Serrano, Angelita Delado y hermana; Estrella Ortiz, Aurora Rodríguez, Eusebia Canto y hermana; Dolorcita de Medio, Josefa Pascual, Angelita Martín, Clotilde Bermejo, Ludivina Centeno y otras.

La orquesta que dirije el maestro Berdión y el "jaz-band" con que aturde aun más a las parejas, Serafinito Gil, resultó una prueba evidente de que no es preciso recurrir a elementos de fuera para organizar una magnífica reunión.

La comisión de baile, presidida por don Dionisio Martín, actuó acertadísimamente.

Damos las gracias más expresivas por la invitación para tan simpática fiesta y por las delicadas atenciones de esta comisión para con nosotros. — Corresponsal.

Arahal

El pasado día 4, sostuvieron reyerta los vecinos de Mairena del Alcor José Florindo Carmona (a) Recobero y Antonio Morales Jimenez. Este que había venido a esta para la compra de aceitunas, estaba sentado en una taberna existente en la calle Madre de Dios, propiedad de Antonio Brenes y según parece el tal «Recobero» ya embriagado montado en un mulo cambiándose palabras insultantes, pues Morales también estaba embriagado; se acometieron navajas en mano resultando el «Recobero» con una herida en el costado izquierdo de gravedad recibiendo asistencia en el hospital de esta, ingresando el otro en la cárcel.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta al diputado a Cortes por el distrito de Utrera don José Benjumea.— Corresponsal.

Carmona

Para la próxima festividad de Todos los Santos está concertada la boda de la simpática señorita Gracia Navarro Vázquez con nuestro estimado amigo con Manuel Gómez Recacha hijo del conocido labrador de esta don Manuel.

—El pasado día 7, festividad de la Virgen del Rosario celebraron su fiesta onomástica las señoritas Rosario García, Rosario Fernández, Rosario Calvo y Rosario López de Tejada y Burgos.

—Ha marchado a Madrid a cursar sus estudios el aventajado jóven don Luis Acal y Cámara hijo del reputado facultativo forense de ésta don Miguel Acal y Dominguez.

—Informado el gobernador civil de la declaración oficial de la epidemia de viruela en Carmona, dió las ordenes oportunas para que se personase en Carmona la brigada sanitaria y al efecto estuvo en esta don José Aragón y don Manuel Izquierdo—médicos— acompañados del practicante don José Ortiz los que hicieron entrega de un camión con toda clase de aparatos desinfectantes y cenocientas dosis de vacuna. De aplaudir es el interés que se ha tomado por este pueblo el digno gobernador y mucho más de agradecer en vista de que nuestras autoridades llevan el colmo del abandono hasta el punto de no preocuparse de la salud de los vecinos.

—Ha marchado a Sevilla a pasar unos días la bella señorita Gracia Fernández.

De la misma capital ha regresado a esta don Antonio Bautista acompañado de su esposa.

—Han regresado de su viaje de novios el reputado farmacéutico don Rafael Requena García y su bella y simpática señora doña María Teresa Barrera Izaguirre.

—Ha dejado de existir a los 70 años de edad el exsargento de la Guardia civil don Juan Osuna.

El acto de su entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz y reciba su desconsolada viuda y demás familia la expresión de nuestro sincero pesar.— Corresponsal.

La Palma

Por iniciativa del alférez señor San Román, el Centro Instructivo Comercial de ésta, organizó hace algún tiempo una suscripción para socorrer a varios enfermos de tuberculosis, vecinos de ésta, que se encuentran faltos de recursos.

Ayer, el presidente de dicho centro, don José Rivera, y el secretario, don Gabriel Teba, hicieron entrega a los enfermos necesitados de las cantidades que les correspondieron del total de la suscripción.

...

Es digna de todo elogio la iniciativa del señor San Román y la labor de los señores Rivera y Teba, que deben servir de ejemplo a otras sociedades y particulares de ésta, a fin de coadyuvar a la benéfica obra iniciada. — *Corresponsal.*

Guadalcanal

¿Hay un fantasma?

Se comenta grandemente en toda la localidad la aparición misteriosa de un fantasma, que, con el clásico traje blanco, se entretiene durante la noche en recorrer las solitarias calles del pueblo. Son muchas las personas que aseguran haber tenido un desagradable encuentro con el fantasma.

Se han organizado expediciones para "cazarlo", pero el fantasma, que debe estar en el secreto, no se deja ver cuando se le busca.

—Ayer marchó a Cazalla de la Sierra nuestro buen amigo don Manuel Ojeda, corresponsal informativo de "El Correo de Andalucía", el cual va a prestar sus servicios en el colegio de segunda enseñanza de aquella población.

Deseamos al señor Ojeda gran acierto en su misión.

...

—Salió para Sevilla nuestro querido amigo don Antonio Carcajo, joven oficial de Telégrafos, hijo del secretario de este Ayuntamiento, don Juan Carcajo Benitez.

...

—Procedente de Sevilla se encuentra entre nosotros don Joaquín Pérez Luján. — Corresponsal.

Villanueva del Ariscal

Festival taurino

El pasado día 9 se celebró un festival taurino en Villanueva del Ariscal.

Se lidiaron dos hermosas y bravas novillas, que fueron toreadas por los aficionados de la localidad, encargándose de la muerte de las reses el aficionado sevillano Miguel Cruz.

Este realizó una valiente faena con la muleta, sobresaliendo en dos pases de pecho, que le valieron muchos aplausos.

Despachó a su enemigo con media estocada en su sitio, doblando el cornúpeto. El público salió muy satisfecho del festival. — *Corresponsal.*

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepin

EL NOTICIERO 12 SEVILLANO

sentirá el golpe fatal. ¡Fijaos en el pico entreabierto! Se apoya sobre el primero de las doce divisiones, que son los doce meses del año; luego es en el primer mes, es decir, en el que comienza hoy, cuando sufrirá el terrible golpe... El espíritu que he evocado se ha mostrado dócil y complaciente; lo que queríais saber... ya lo sabeis...

La proximidad del peligro había centuplicado de repente la enérgica determinación de la consternada madre, que respondió con firmeza:

—Lo que acabáis de hacer es extraordinario; sin embargo, hace falta que hagáis más aún... Si es mucho, pero no lo suficiente.

—Hablad: interrogaré de nuevo al espíritu.

—Ya comprenderéis que, para alejar de mi hija el peligro que la amenaza, daría mi sangre, daría mi alma!... ¿Existe algún medio de salvarla? Cualquiera que sea, estoy pronta...

—Necesito de algunos instantes de reposo—repuso Perina—; soy ya demasiado anciana y mi inteligencia se ofusca con facilidad. Dentro de un instante procuraré contestar.

—Esperaré — contestó la duquesa, apoyando los codos sobre la mesa cuadrada y ocultando el rostro entre sus manos.

V

Rogamos a nuestros lectores se dignen acompañarnos al estrecho y sombrío cuarto en que quedó encerrado el barón de Kerjean en el momento en que la señora de Simeuse entraba en la "Casa Roja".

El barón, al sentir cerrar la puerta tras él, esperaba encontrarse rodeado de tinieblas; así que con gran sorpresa distinguió dos pálidos rayos de luz, dos rastros apenas luminosos que se destacaban de aquella profunda oscuridad. Aquellos reflejos provenían de dos agujeros, como el que hace una bala, practicados a la altura de un hombre en el maderaje, permitiendo, no solamente ver, sino aun escuchar lo que pasaba en el gran salón. El barón aproximó sus ojos a aquellas aberturas, y presenció de este modo la escena que acabamos de describir, que fué para él de un interés [illegible] porque había reconocido a la duquesa.

Dicho esto, volvamos a Perina.

Cuando se hubo convencido de que la señora de Simeuse, abismada en sus reflexiones, no miraba, la dueña de la "Casa Roja" se aproximó a la pared, detrás de la cual se encontraba Kerjean. Aplicó sus labios a uno de aquellos agujeros, y con voz muy queda, pero perfectamente clara para el barón, dijo:

—Disponte a secundarme... la casualidad nos ayuda y tu fortuna está hecha...

No bien hubo terminado estas palabras, débiles como un soplo, llegaron a sus oídos las siguientes:

—¡He comprendido!...

Perina, segura de la realización del más atrevido y hábil de todos sus proyectos, se acercó a la mesa y tomó de nuevo asiento en su gran butaca.

—Y bien — dijo la duquesa — ¿tan corto espacio de tiempo os ha sido suficiente?

—Heme pronta — respondió la fingida anciana—, y esta vez voy a interrogar de otra manera al oráculo.

Tomó un juego de cartas, y después de extenderlas, empezó a hacer largas y misteriosas operaciones, que la duquesa de Simeuse miraba sin comprender. Digamos, además, que en aquel momento la adivina desempeñaba una comedia, y que las respuestas a las preguntas de la duquesa habían de ser distintas de las que dieran las cartas.

—Hemos terminado — dijo después de un largo silencio.

La duquesa se puso a temblar y no tuvo ánimo para formular una pregunta.

—Señora, no desesperéis; os reservo una esperanza.

La duquesa exhaló un suspiro de inmensa alegría; y sus manos, unidas, se elevaron al cielo para dar gracias a Dios; no acordándose, en su reconocimiento, que se encontraba en un lugar maldito.

—El peligro es grande, terrible — prosiguió la "Gafa"—; pero creo que podré alejarlo de vuestra hija.

—¡Oh! ¡Decidme lo que debo hacer para conseguirlo!

—Nada absolutamente, no podeis.

—¡Cómo!—balbuceó la duquesa—. ¡Yo, su madre, no puedo!... ¡Dios mío! ¿Quién podrá conseguirlo?...

—Un hombre.

—¿Y quién es ese hombre?... ¡Decidme su nombre!

—No lo sé...

La duquesa hizo un gesto de sorpresa y desesperación.

—Al menos—repuso—, describidme al que debe salvar a mi hija.

—¿Y cómo, si no sé quién es?

—¡Pues, entonces — exclamó la pobre madre—, la esperanza que me dábais hace un instante no era más que una mentira y una burla cruel, porque a ese hombre no podré conocerle!

—Ese hombre existe; y aunque no me es posible deciros su nombre ni trazaros su retrato, en cambio podré mostrároslo.

—¡Mostrármelo! — dijo la duquesa, preguntándose si era juguete de algún sueño.

—Sí, señora—respondió Perina—, y lo haré en cuanto me lo ordeneis.

—¿Dónde?

—Aquí, en la habitación en que estamos.

—¡Es imposible! Ese hombre no está aquí... no podría estar aquí.

—No, pero si os mostraré un vapor fugitivo que tomará su forma y sus facciones.

La señora de Simeuse se estremeció.

—¿Se trata, pues, de una evocación?

—Sí, señora.

—¡La obra del diablo! — dijo la duquesa horrorizada.

Perina no respondió.

—Tengo el derecho de vacilar — dijo la duquesa—. No, no!... Es por mi hija! ¡Sí, que ella se salve aunque yo me pierda! ¡Evocad al espíritu, evocad al demonio! ¡Soy madre... tengo valor!

La falsa octogenaria se dirigió hacia el laboratorio, donde tomó una gran estufa de hierro llena de carbón, una caja de cobre y una varita de ébano. Después de encender los carbones colocó la estufa entre la mesa cuadrada y la puerta del cuarto secreto en que se encontraba el barón. Con la barita trazó un ancho círculo en el suelo, entre la mesa y la estufa.

—Colocaos en medio de este círculo— dijo a la duquesa—, y no olvideis que, una vez empezada la evocación, no debeis salir de él, bajo pena de muerte. No olvideis tampoco que no podreis dirigir la palabra a las apariciones sin atraer sobre vuestra cabeza el mismo peligro.

—Lo tendré presente — murmuró la señora de Simeuse, colocándose en el centro del círculo mágico.

De los carbones encendidos se escapaban un sinnúmero de chispas y una llama azulada. Perina levantó la tapa de la caja de cobre y tomó de ella un puñado de polvos, que arrojó sobre el fuego. No tardaron en levantarse espirales de humo cuyo olor era suave como los perfumes del incienso. La fingida anciana desapareció en medio de aquellos vapores, impenetrables a las miradas, y la duquesa oyó su voz, que decía:

—Voy a hacer la evocación. En cuanto la nube que nos envuelve se disipe, aparecerá ante vuestros ojos la imagen del hombre que debe salvar a vuestra [illegible]

Telegramas y Telefonemas

El alto comisario regresará a Marruecos

Parte oficial de la guerra.--Aresión de los moros en Tamasusín.--Tropas dispuestas en Melilla para ser repatriadas.--Del desfalco de Larache.--Bergamín restablecido.--La excursión a Toledo del Shah y el Rey.--La Fiesta de la Raza en Madrid y en Huelva

MADRID

Los alumnos de la Escuela de ingenieros visitan a Romanones

Más de trescientos alumnos de la Escuela de Ingenieros visitaron hoy al conde de Romanones manifestándoles su gratitud por las continuas gestiones que realiza en favor de los ingenieros industriales y pidiéndoles su apoyo en el pleito que sostienen con motivo del decreto del señor Sánchez Guerra concediendo el título de ingeniero industrial a los artilleros.

El conde de Romanones les excitó para que perseverasen en su actitud pero mostrándose siempre respetuosos con el Gobierno y sin hacer nada que pueda traducirse como una lucha de clases.

Les dijo que la protesta debía ser mesurada para que así se acompañara la simpatía de la opinión pública.

Los visitantes han firmado un pliego con cariñosa dedicatoria que entregaron al conde de Romanones.

Bergamín, restablecido

El ministro de Hacienda, repuesto de su enfriamiento, ha asistido hoy a su despacho del ministerio.

Nueva jurisdicción-Comentada actitud del señor Millán de Priego.-Inmunidad muy siglo XX

Con motivo de una querella presentada por el gerente de la Sociedad "Los Amigos Previsores" contra el señor Millán de Priego, fué citado éste para el acto de conciliación.

El director general de Orden público no asistió al acto mencionado y, en su lugar, envió al Juzgado un voluminoso y altivo informe amonestando al juez por la improcedencia de la citación, pidiendo la imposición de una multa para el demandante, y anunciando al juez que, con la fecha del escrito, se dirigía al ministro de la Gobernación, en queja contra el funcionario judicial que había ordenado su citación.

Esta insólita actitud del señor Millán de Priego ha producido enorme revuelo entre jueces, magistrados y gente de toga que comentan donosamente la arrogancia del funcionario policíaco.

Como consecuencia de ello, los diez jueces municipales de la Corte, molestos por este incidente, han decidido reunirse para adoptar acuerdos y recurrir en queja ante el ministro de Gracia y Justicia.

Sumario terminado

El juez especial que ha instruído el sumario con motivo del asesinato del señor [illegible] una vez dictado en aquel [illegible] de conclusión lo ha remitido a la [illegible].

El Rey y el Shah de Persia regresan de Toledo

A las siete menos cuarto llegó a Madrid el tren que conducía desde Toledo al Rey de España y al Shah de Persia con sus séquitos.

En la estación fueron recibidos por las autoridades; alto personal palatino, el director general de Seguridad y otras personalidades.

Los soberanos se dirigieron a Palacio por el Prado, calle [illegible] Recoletos y [illegible].

Siguen las Juntas

"Heraldo de Madrid" asegura que la Junta de Infantería ha elevado consulta a la superioridad respecto al procedimiento que haya de seguirse contra los individuos que sean rebeldes a la actuación de aquella, bien entendido que se trata de una actuación dentro de la más estricta legalidad.

Se espera con interés — según el citado diario — la contestación que el Gobierno dé a la expresada consulta, pues si llegaran a adoptarse determinaciones contra los disidentes de la Junta, aquéllas alcanzarían a muchos jefes y oficiales que se baten en Marruecos.

Asegura igualmente "Heraldo de Madrid", que la Junta votará un cuestionario para evitar que los jefes y oficiales no afectos a aquélla se salgan de las prescripciones de la misma, haciendo manifestaciones que pongan al descubierto la falta de unión entre los militares.

La votación de este cuestionario durará varios días, y se tiene por seguro que en contra del mismo ha de votar un [illegible] por 100 de los oficiales del arma referida.

Regreso del alto comisario. Entusiasta despedida

En el expreso de Andalucía, a las ocho y veinte salió para Marruecos el alto comisario, acompañado de sus ayudantes.

Acudieron a despedirle el ministro de Estado, el subsecretario del ministerio de la Guerra, en representación del ministro, señor Sánchez Guerra; los generales Borbón, Miláns del Bosch, Aguilera, Bascarán y Echagüe; intendente general señor Márquez, coronel Burguete, hermano del comisario superior, Millán Astray, Vázquez de Mella y todos los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, acudiendo también los subsecretarios de la Presidencia y ministerio de Instrucción pública, este último representando al señor Montejo, que ha marchado a Cádiz para asistir a la inauguración del monumento al marqués de Comillas.

El delegado de Fomento de la Alta Comisaría, señor Pérez Petinto, que vino con el alto comisario, permanecerá algunos días en Madrid, ultimando asuntos que afectan a su misión en nuestra zona.

La despedida tributada al general Burguete ha sido muy efusiva.

El desfalco de Larache.--Nuevas noticias de sumario.-Don Melquiades se niega a actuar de defensor

Por noticias particulares recibidas de Larache se sabe que el sumario por el desfalco allí descubierto sigue instruyéndose con gran actividad estando muy interesados en que se esclarezca todo lo más pronto posible el general Sanjurjo y el alto comisario.

También se dice que el comandante Muñoz jefe del Parque de Intendencia que se hallaba enfermo desde hace días se ha agravado considerablemente presentando síntomas de locura.

Igualmente afirman las noticias a que aludimos que el comandante se Fontes procesado también ha solicitado de don Melquiades Alvarez que le defendiese en este proceso excusándose el ilustre abogado de aceptar la defensa.

La Fiesta de la Raza

La manifestación de mañana.-Ante la estatua de Colón.-La glorieta de Rubén Darío

Mañana a las once de la misma, y con motivo de celebrarse la Fiesta de la Raza se organizará una manifestación en el Paseo de Recoletos, integrada por los alumnos de las escuelas nacionales y municipales, el Ayuntamiento en corporación, los representantes de las Repúblicas americanas y representaciones de todos los centros culturales de Madrid.

La manifestación se dirigirá a la plaza de Colón, y depositará coronas en el monumento que allí se levanta, leyéndose también una carta de Grandmontagne.

Después el Ayuntamiento, con los manifestantes, se dirigirá a la Glorieta del Cisne para descubrir una lápida dando a aquél lugar el nombre de Rubén Darío.

Con este motivo se pronunciarán algunos discursos.

Dícese que Millán Astray no volverá a Africa

Con relación a los rumores que circulan acerca de la nueva actuación de las juntas de defensas militares se decía esta noche en algunos círculos que es muy posible que el teniente coronel jefe del Tercio extranjero señor Millán Astray no vuelva a marchar a Africa.

Esto es objeto de muchos comentarios.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Esta noche facilitaron en el ministerio de la Guerra a los periodistas que hacen allí información copia del siguiente comunicado oficial:

«El general encargado del despacho de la Alta Comisaría comunica lo que sigue: En los territorios de Ceuta; Tetuán; Larache y en los Peñones ha transcurrido el día sin novedad.

En el territorio de Melilla fueron agredidas por el enemigo fuerzas encargadas de establecer el servicio de avanzadillas en la posición de Tamasusín. Pido detalles que comunicaré a V. E. Han llegado a Melilla sin novedad tabores de regulares».

MELILLA

Regreso de embarcaciones.-Tropas para la península

Melilla 11. — Ha regresado la escuadrilla del guardacosta "Alcázar", que hicieron con el convoy últimamente evacuado a Alhucemas y que fué agredido por los moros.

...

Llegaron hoy los batallones de Orumba, Segovia y Córdoba; mañana es esperado el de Gravelinas y el quinto de Zapadores. Todos serán repatriados el viernes.

...

El sexto ligero saldrá el día 22. También se ha dispuesto que la Compañía de alumbrado marche a Valencia el día 17, en vez de a Sevilla, como se ha dicho.

Línea telefónica cortada.-El general Lozada en Zeluán.-Las fuerzas que serán repatriadas

Melilla 11. — Un grupo de rebeldes cortó la noche pasada el hilo telefónico de Asis de Midar.

Las fuerzas de la posición cercana restableció la comunicación realizando los trabajos bajo un nutrido tiroteo que por fortuna no nos causó bajas.

El comandante general de la plaza ha marchado a Zeluan, para inspeccionar aquellos cuarteles, y las fuerzas que en los mismos se alojan.

Se encuentran en la plaza las fuerzas que embarcarán el próximo viernes para la Península.

PROVINCIAS

[illegible]

Contrato firmado.-Se habla de la despedida de Sánchez Mejías

[illegible] 11. — Ha quedado ultimado el contrato con el diestro Sánchez Mejías [illegible] toreará en esta plaza, el próx. 22, seis bichos de Pérez-Tabernero.

Con esta corrida se despide Ignacio, por esta temporada, de la afición española, puesto que de aquí marcha a Méjico.

VIZCAYA

Actitud de los mineros

Bilbao 11. — Esta madrugada celebrarán una reunión los mineros de esta zona, y acordarán declarar la huelga minera de la zona de Bilbao, y pedir aumento de salario.

ANDALUCIA

Los Regulares de Larache

Sanlúcar de Barrameda 11. — Acompañando a las fuerzas de Regulares de Larache viene el conde de Verne, y varios moros ricos.

La oficialidad, franca de servicio, almorzó en el Hotel Lafuente.

Después visitó varias bodegas, siendo muy atendida, y paseó un buen rato por la playa.

Antes del toque de oración regresaron las fuerzas al vapor que los conduce, siendo despedidos por aristocráticas damas y muchas personalidades.

Mañana llegarán a Sevilla a las once próximamente.

La Fiesta de la Raza.-Ilustres viajeros.-Telegrama de Melquiades Alvarez

Huelva 11. — Para asistir a la Fiesta de la Raza llegaron en el expreso el [illegible] de la Universidad Central don Manuel García Morente; el notable publicista de Puerto Rico don Vicente Barlas Capo, corresponsal del diario argentino "La Nación"; don Enrique Pablo Almansa, culto abogado; don Carlos Rivero y don Manuel Rivera, ambos de Málaga.

En automóvil llegaron también dos representantes de la Prensa de Lisboa, esperándose que esta noche lleguen otras ilustres personalidades de dicha capital lusitana.

Han expresado su adhesión, telegráficamente, el presidente del Consejo, la Cámara de la Unión Ibero-Americana; los portugueses Bernardino Machado y Magalhaes Lima; entidades americanas, varias legaciones extranjeras, el ilustre americanista Carlos Celvian, habiéndose adherido también don Melquiades Alvarez, por medio del siguiente telegrama: "Trátase ocasión propicia poner manifiesto, nombre reformismo, importancia tiene para política internacional España ideal americano, consagrado programa reformista, estando especialmente interesados acelerar activamente inteligencia cordialísima, sincera con Portugal, a fin de que, mediante acuerdo ésta con España, tan llena de prestigio, bastaría formarse núcleo alrededor del cual gire política ibero-americana, excepcional importancia destino mundo".

En este momento se celebra en el Ayuntamiento la recepción en honor de las personalidades que asisten a las fiestas.

Han concurrido las autoridades, la oficialidad de los barcos de guerra colombinos, representantes de entidades oficiales y muchas personalidades.

Presidieron el alcalde y el representante del Gobierno portugués.

El alcalde, en nombre de la ciudad, ofreció un lunch espléndido, pronunciando patrióticas frases de salutación a los forasteros ilustres que han testimoniado su adhesión al pueblo de Huelva.

Hace votos porque se consigan los nobles ideales de aproximación de los pueblos ibero-americanos.

El acto, que ha sido solemnísimo, estuvo amenizado por la banda municipal y por la de Infantería de Marina.

La población ofrece animado aspecto.

CASTILLA LA NUEVA

La visita del Rey y el Shah de Persia a Toledo

Toledo 11. — Durante toda la mañana las calles por donde tenían que pasar el Rey y el Shah de Persia, con sus séquitos, estuvieron concurridísimas.

El itinerario se hallaba cubierto por fuerzas de la Guardia civil y de Policía. Los balcones lucían banderas nacionales y mantones de Manila.

En la fachada de la Sucursal de la Fábrica de Armas, se habían colocado riquísimos tapices y artísticos adornos de flores.

...

En la estación esperaban a los egregios viajeros las representaciones oficiales y de corporaciones, el gobernador civil, el Ayuntamiento en corporación, el coronel de la Academia de Infantería con una comisión de jefes y oficiales, el Vicario capitular y personalidades.

Tributó honores a los Soberanos la cuarta compañía de cadetes, que asistió con bandera y música.

El tren que conducía al Rey y al Shah, se detuvo en el kilómetro 84, para dar lugar a que los viajeros terminasen de almorzar.

...

El tren entró en agujas a las dos menos 20, tocando la banda de música el himno nacional persa.

Los Soberanos descendieron del tren, y don Alfonso presentó al Shah las autoridades y personalidades que allí les esperaban. Después revistaron a la compañía que les rindió los honores.

A continuación se organizó la comitiva. Abría marcha un auto, en el que iban el gobernador civil, el marqués de la Vega Inclán y el coronel de la Guardia civil.

...

Detrás seguía otro automóvil, con los Soberanos, y a continuación el del presidente del Consejo de ministros, y después los autos del Ayuntamiento, corporaciones y entidades.

El paso de los Soberanos fué presenciado por numerosísimo público, que los vitoreó con entusiasmo.

Los viajeros se dirigieron a la Catedral, donde fueron recibidos por el Cabildo, revestido.

Visitaron la Catedral detenidamente, la sacristía mayor y todo lo que de notable tiene la suntuosa iglesia.

...

Después visitaron el Alcázar, admirando los muchos objetos artísticos que contiene. También estuvieron en la casa del Greco y en San Juan de los Reyes, quedando admirados de nuestro tesoro artístico.

Asistieron a unas maniobras que efectuaron los alumnos de la Academia de Infantería, que simularon un combate.

Muy complacidos de la excursión regresaron a Madrid los augustos viajeros.

Toros en Gandía

(Final de la corrida)

Gandía 11. — SEXTO. — Fausto Barajas lo torea de capa con vulgaridad.

El toro recibe las varas reglamentarias, siendo los espadas aplaudidos en los quites.

...

Al variarse el tercio, toma las banderillas Barajas y arranca palmas con su actuación.

...

Después realiza con la muleta una

[illegible]

EXTRANJERO

PORTUGAL

Regreso del presidente de la República

Lisboa 11. — Ha fondeado el "Arlanda" que conducía al presidente de la República, de regreso de su viaje al Brasil.

Momentos después de atracar el "Arlanda" fué rodeado de centenares de pequeñas embarcaciones, artísticamente adornadas.

Los barcos de guerra y las baterías de las fortalezas hicieron las salvas de ordenanza.

El recibimiento que se ha hecho al presidente ha sido grandioso.

TURQUIA

Resolución de una asamblea

Constantinopla 11. — La asamblea de Angora ha resuelto que la abdicación del sultán no sea oficial hasta que se resuelva el problema de Oriente.

INGLATERRA

La actitud de Venizelos.--Pidiendo la imposición de la pena de muerte a Gounaris

Londres 11. — Por telegramas que se reciben de Atenas, se sabe que Venizelos está dispuesto a no participar en lo sucesivo en ningún acto político [illegible] como primera providencia, se niega a presentar su candidatura, en el caso de que haya elecciones legislativas antes de que se haga la paz con Turquía.

También dicen de Atenas que un grupo de revolucionarios ha reclamado la pena de muerte contra el presidente del Consejo, Gounaris.

Desde Puerto Real

Futbol

El pasado domingo se celebró en esta un interesante partido de futbol entre los equipos «Deportivo Portuense» del Puerto de Santa María y «Deportivo F. B. C.» de ésta.

Concurrieron bastantes personas, siendo lamentable que muchas familias tuvieran que retirarse, por no haber sillas para el público.

A las cuatro y 15 empieza el partido actuando de árbitro el inteligente aficionado señor Gómez Falcón, y durante todo el primer tiempo no fué posible a uno ni otro equipo conseguir tanto alguno; durante todo el tiempo dominó mucho el equipo local.

En el segundo tiempo por una y otra parte se desarrolló un juego algo brusco, lo que originó protestas, pues el público que cada día va adquiriendo más conocimientos de este bonito deporte gusta de ver en los encuentros futbolísticos un juego reglamentario.

Los equipos se dominan alternativamente y juegan con mucho amor propio; llega a estar bombardeada varias veces la portería portuense pero las defensas, muy particularmente López, la pone a salvo.

La portería del equipo local también se ve en peligro, porque el delantero centro Echevarría juega muy acertadamente y las defensas se confían mucho, pero el portero, Juanito García, salva la situación haciendo dos paradas preciosas.

Por fin logra Carrasco un tanto para el equipo local, y a poco Romero Bernal otro muy oportuno, dándose por terminado el partido con la victoria del «Deportivo» de ésta por 2 a 0.

Sobresalieron del «Deportivo Portuense» los señores López y Echevarría y del equipo local, García; Zorrero; Carrasco y Romero.— Corresponsal.



ANUNCIOS ECONOMICOS

Oficinas: Riberesa núm 16. Apartado de Correos, 19

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas — Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Teléfono, número 290 — Telegramas: "NOTICIERO"

Arriendos

GRATIFICACIÓN 50 pesetas, firmar contrato alquiler, piso entresuelo, principal, unas seis habitaciones, 150 pesetas mensuales proximamente. Avisos: D. Remonde, 3, de 3 a 5.

ARRIÉNDANSE dos accesorias. Aduana, 11 y 12. Razón: Tarifa, 8

ARRIÉNDASE, 7 pesetas diarias, recreo moderno, 8 habitaciones, instalación eléctrica, agua abundante, cuarto baños, jardín, inmediaciones de Camas. Razón en Camas, Calle San Luis (Chalet Villa María).

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

ARRIÉNDANSE almacenes, cochera o garage. Alfonso XII, 28

Dos caballeros desean habitaciones en buenas condiciones, amuebladas, en casa particular. Dirigirse a D. Rafael Calvo, Casino Militar.

ARRIÉNDASE casa particular, con cochera cuadra. San Pedro Mártir, 8. Razón: Monardes, 3 (Sastrería).

SE alquila una habitación amueblada: Gerona, 41

ARRIÉNDASE un gran local, propio para industria. Avenida de Miraflores, 11. Razón: Federico de Castro, 32.

EL PEDROSO. En la quinta de San José, se alquilan departamentos cómodos y bien ventiladas habitaciones. Para informes, a su propietario.

SE ARRIENDAN habitaciones para oficinas. Teodosio, 8, dan razón.

ARRIÉNDASE finca recreo, en Camas, final Cánovas del Castillo; tiene luz eléctrica, cuatro habitaciones, comedor, cocina, gallinero, pedazo de huerta, viña, terreno para sembrar. Renta, 250 pesetas mensuales incluído guardería. Razón: Albuera, 2, pral. izqda. De 1 a 3

HABITACIONES amuebladas, una para oficina; huéspedes. Precios módicos. Vírgenes, 9.

SE arrienda un chalet con jardín y garage, esquina a la calle Gaspar Alonso. Razón: Progreso, Villa Josefa.

Colocaciones

CINCO PESETAS DIARIAS ganarán propagandistas artículo sin rival. San Bernardo, 46

OFRÉCESE contable, mecanógrafo, correspondencia mercantil, cargo análogo, dentro, fuera Sevilla; buenas referencias. Guerra, Muñoz Pabón, 19

OFRÉCESE para cocina interina, calle San Andrés, 8

SEÑORITA, con buena letra y nociones de contabilidad, necesítase en casa extranjera. Gestetner, Agujas, 2

SEDESEA matrimonio solo, con buenas referencias, para ocupar portería. Diríjanse, Sierpes, 11

ALEMÁN ofrécese correspondencia francesa, inglesa, italiana, alemana. Diríjanse Z, esta administración.

Ventas

VENDO poleas, ejes, depósitos autoclave y hierros viejos. Pozo, 9.

EN lo mejor del barrio Nervión y con tranvía, se venden terrenos a plazos. Informes: Santillana, 5

MOTOCICLETA toda prueba y magnífica bicicleta véndese, Feria, 161.

VENDO magnífico dormitorio de caoba, precio fijo, 4.500 pesetas. Verse: Almudena, 2.

SE VENDE una locomóvil de 10 HP. marca Clayton, seminuevo. San Vicente, 79

GALLETAS Cantabria, varias clases, 2'20 kilo, por latas. Feria, 161.

VENDO mesa nogal, para comedor, roperos, camas y otros muebles. Informarán: Portería, casa Muñoz Olivé número 6

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas, Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

VÉNDESE buen piano de ocasión, barato. Escoberos, 1, 4.°, segundo.

MOTOCICLETA F. N. 1500 pesetas, perfecto estado. Buen Viaje, 8.

SE VENDE un piano seminuevo marca Raisselo. Calle Florida, 2.

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

CALZADO en la mitad de su valor; casa particular. San Miguel, 6

MAGNÍFICAS CASAS PARA MODESTOS EMPLEADOS.—En el plazo de un mes se entregarían casas en el barrio "[illegible]", al precio de 6.000 pesetas, iguales a la construída, que puede verse. Para su ajuste: Alameda, 42, de 1 a 3

SE VENDE un estrado y una lámpara nueva. Daoiz, 4

SE VENDE una manola con un solo caballo. San Vicente, 79.

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Gutí Automóviles. Arjona, 2.

CAMAS doradas y niqueladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

MAGNÍFICO Milord, Jardinera, Manola y una Moto Excelsio. Juan Rabadán, 38.

BUENOS cuadros y tablas de época. Hay también muebles antiguos. De 1 a 2. Castellar, 26

VÉNDESE cama para niña y percheas. Amor de Dios, 2

Varios

ADMÍTENSE huéspedes con o sin comidas. Boteros, 28 y 30

PROFESOR acreditado bachillerato, preparatorios, ingresos. Avisos: Guadiana, 10, segundo.

VENDO raíles, hierros y metales viejos. Pozo, 9

SEÑORITA inglesa, ofrece lecciones de inglés. Damas, 5

COMPRO casa hasta 12.000 pesetas sin corredores. Razón: Guadiana, 8, piso 2.°, izquierda.

CABALLEROS estables. San Pablo 71.

CONTABILIDAD y cálculos mercantiles. Clases prácticas. Asencio y Toledo, 21.

CABALLEROS estables. Razón: Estanco, calle Sagasta.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

ARTISTA Teatro San Fernando necesita señora compañía. San Miguel, 7, pral. De 12 a 1.

BOLSO de mano, en la carretera de Pajanosa a Sevilla, con varios objetos de aseo, cartas y un documento. Gratificarán. Entrega en calle Alcázares, 16.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro población, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Informarán: Gravina, 34, 2.°, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa, un cuerpo de casa, seis duros al mes. Luis Montoto, 89, duplicado.

JOVEN estable desea pensión, cerca calle Zaragoza, casa particular o pocos huéspedes. Ofertas, Apartado, 190.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. 1.

PIANO, mesa comedor, espejo y varios. Mateos Gago, 27 (almacén).

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Damas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

MUDANZAS. General Polavieja, 26 Teléfono, 579.

PÉRDIDA de una pulsera de oro con brillantes y perlas, desde Las Antillas a la iglesia de San José. Se gratificará presentándola en el HOTEL ROMA.

¡AUTOMOVILISTAS! OCASIÓN: Véndese magnífica carrocería cerrada, lujosa. González Abreu, 6.

PÉRDIDA en esta feria gafas, funda aluminio. Gratificarán. Conde Ibarra, 11.

:-: ANUNCIO :-:

Haviendo acordado la Junta de Obras del Puerto, de Santa Cruz de Tenerife, la enagenación de los materiales extraídos del Vapor «Roger de Luria», que comprenden planchas de acero, mástiles, una hélice completa de cuatro palas, un timón, varias maquinillas y bombas, depósitos de palastro, un cigüeñal, bielas, barras de excéntricas, hierro fundido en trozos, hierros laminados, tubos de cobre, grifos, etc., etc., los que pueden ser examinados en los sitios en que se encuentran depositados en este Puerto. Se anuncia al público a fin de que los que deseen adquirir todo o parte de este material, presenten sus proposiciones a la Junta en pliego cerrado, dirigido al Sr. Ingeniero Director de las Obras del Puerto. Las proposiciones contendrán lo más detalladamente posible, relación de los materiales que se desee adquirir y cantidad que por cada uno se ofrece. El plazo para la admisión de proposiciones termina el día veinticinco de Octubre próximo.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Septiembre de mil novecientos veintidos.

EL INGENIERO DIRECTOR,

Vicente Núñez

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este periódico

AÑO XXX. Núm 11.375

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 13
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

[illegible] Octubre 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

EL MUNDO ES UN CALIDOSCOPIO

Hay en Física un curioso aparato de óptica — el calidoscopio o kaleidoscopio, pues de ambos modos se puede decir —, que, por los fenómenos de refracción y reflexión de la luz, permite ofrecer a la vista del hombre las más caprichosas combinaciones de figuras geométricas coloreadas. El aparato es sencillo: un tubo con dos espejos inclinados y dos vidrios, transparente uno de ellos; y, entre los vidrios, varios pequeños objetos de diversos tamaños y colores y de vidrio también. Se agita el aparato; cambia la disposición de los pequeños objetos, y, a través de los espejos y del vidrio transparente, se percibe cada vez un dibujo distinto, de abigarrado y vistoso conjunto y diferente simetría. El calidoscopio, aparte su valor para la experimentación científica de los hechos ópticos, suele usarse como instrumento de recreo y también para componer dibujos de aplicación industrial.

El mundo, en realidad, no es más que un gigantesco calidoscopio. Dentro del tubo internacional, están los pequeños y grandes pueblos. Su base es el vidrio del progreso. Encima de ellos va el vidrio transparente de la paz, y arriba los espejos inclinados del interés nacional y del Derecho, o del honor nacional y de la Justicia, que de varias maneras, y escribiendo sus nombres con mayúscula o con minúscula, pueden llamarse esos espejos, en los que se refractan y se reflejan, componiendo simetrías arbitrarias y efímeras, los transitorios panoramas internacionales. Y, cuando la ambición de unos, que es la insensatez de ellos y de otros, hace agitar el tubo, los pueblos saltan, chocan, se cruzan, se entremezclan, se yuxtaponen o se superponen, y, al cesar la agitación, muestran un nuevo conjunto, que será inestable mientras el calidoscopio internacional no logre un reposo perpétuo.

Si los pueblos estuviesen firmemente trabados unos con otros y adheridos sólidamente a su base de progreso, sería completamente inútil que el impulso dado al calidoscopio alterase el panorama internacional. Y en vano los espejos del aparato deformarían la imagen óptica correspondiente al conjunto de los pueblos unidos para el progreso y la paz. Entonces el calidoscopio no podría servir ni de recreo para las vanidades de los poderosos ni de empleo industrial para [illegible] ambiciones que buscan su satisfacción en las discordias internacionales.

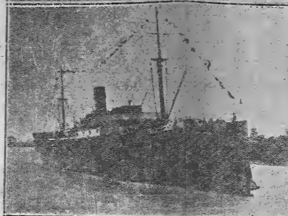
Mas esa trabazón entre los pueblos y esa adherencia suya a la base del progreso, ¿cómo podrán lograrse? Una experiencia secular, que en los tiempos modernos ha realzado su fuerza probatoria, acredita que la oposición de unos pueblos a otros nunca ha sido querida ni buscada por ellos mismos, sino fomentada artificialmente — con artes de las que está ausente la honestidad — por las castas o las clases sociales, minorías siempre, que dominan, nacional e internacionalmente, a las demás. Los antagonismos de esos grupos dominadores, antagonismos originados en el afán de poder universal sentido por cada uno de ellos, tienen su raíz en la conquista de los bienes que la Naturaleza ofrece o que el trabajo crea, porque estos bienes son la fuente de donde manan todos los poderíos. En consecuencia, mientras los bienes del mundo no sean el acervo universal del hombre; mientras las palabras "tuyo" y "mío", que ya eran maldecidas por los padres de la Iglesia en los primeros siglos cristianos — "quantum mutatus ab illo" —, posean la propiedad maléfica de someter la inmensa mayoría del género humano a la voluntad de una minoría privilegiada, no por sus virtudes, sino por su riqueza, los pueblos, como pedazos de vidrio de colorines — colores de banderas tremoladas para sacrílegos ultrajes a la paz —, saltarán en el interior del calidoscopio, sacudidos por el frenesí de la sed de riquezas.

Pasan los filósofos elaborando sus concepciones de paz perpétua; pasan los poetas cantando días venideros de fraternidad perenne; pasan los grandes areópagos internacionales de la paz y del desarme, en que la hipocresía se viste de sinceridad, y, en el interior del calidoscopio, los pueblos siguen saltando a merced de la fuerza que empuña el aparato. Unas veces, la explosión de un imperialismo rapaz; otras veces, la libertad de un pueblo oprimido; otras, el libre tránsito por una vía comercial, o el control sobre una región petrolífera, o la posesión de unos yacimientos minerales, ponen en conmoción a los pedazos de vidrio del calidoscopio. Pero los vidrios de colores empiezan a tener conciencia de sí mismos, y llegan días en que el calidoscopio sólo será aparato de gabinete de física, o juguete de niños, o pacífico instrumento industrial; días de paz sin [illegible] que la [illegible].

[illegible] OSCAR PEREZ SOLIS.

NOTAS GRÁFICAS DE ACTUALIDAD





La «nuba» que viene acompañando a los moros y que tomará parte en las fiestas.—El vapor «Escolano», a su llegada al puerto, conduciendo a los Regulares.

Foto Serrano

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

Heraldo de Madrid

Ayer, sin ir más lejos, el pueblo de Madrid demostró bien claramente su manera de pensar. Al aplaudir al general Cabanellas durante el desfile militar, el pueblo de Madrid aplaudía su actitud briosa y levantada frente a las Juntas.

Proceda, pues, el Gobierno sin temor, en la seguridad de que no ocurrirá nada aunque proceda enérgicamente frente a la indisciplina militar. Y, por lo que resulta de las votaciones verificadas hoy, y de que se ha dado cuenta más arriba, el acabar con la acción abusiva de las Juntas es ya lanzada en moro muerto.

La Epoca

Se ha ocupado M'Ter sin disparar un tiro, y si se recuerda la propaganda contra España que hace un año realizaron los beniurriagueles en el territorio de Gomara, se observa lo que la acción nuestra ha adelantado al lograr hoy en la desembocadura del M'Ter algo que parecía un sueño cuando hace un año peleábamos en la desembocadura del Lau.

La repatriación, la operación de Gomara, el real decreto de reorganización del Protectorado, todo ello son datos y testimonios de cómo el Gobierno se ha trazado un camino y lo sigue.

El Liberal

De César Falcón:

No habiendo, como no hay, para dirigir la vida política de los países españoles de América, una sólida ideología democrática, es dable afirmar que carecen también de cultura civil. Porque la democracia—entendida en la forma limitada que se practica en Europa—es el mínimum de progreso político, que impone la cultura. Por no estar organizado democráticamente, los moros del Rif tienen intervenido su territorio. Y los turcos, al otro lado del continente, por haberse constituido en una nación democrática, han logrado arrojar a los griegos de su tierra e imponerse a las potencias aliadas.

Informaciones

De Juan de Aragón:

...si las primeras materias han bajado, también ha debido bajar el precio de los artículos manufacturados. Y como también ha debido bajar el valor de las casas en relación al descenso de los demás negocios, es claro como la luz del Sol que la vida debió estar más barata, incluso en lo referente a la circulación de carruajes y a los transportes urbanos, pues si la subida de tarifas fué producida por el alza de los piensos, debió bajar automáticamente al bajar de valor la cebada y la paja.

Todo esto es lógico, y así ha sucedido en todo el Mundo, excepto en España. ¿Por qué? Pues sencillamente porque en el resto del Mundo hay gobernantes que se ocupan de poner coto a la codicia de los intermediarios, llevando a la cárcel, sin ningún género de contemplaciones, a quienes abusan del comprador.

DE LA REGION

La Voz, de Córdoba

Ya se oyen las voces concertadoras de sus hijos de América; y esa soñada inteligencia norteamericana "Liga de las Naciones", no podrá tener más seguro núcleo básico que el futuro imperio hispano americano, que casi ha de circundar el Atlántico.

¿Quién podrá hablar ya, aquí dentro de regionalismos separatistas? Si cuando aún no se había alumbrado el "océano de las tinieblas", y se estaba en plena política mediterránea, pudo la fe y el heroísmo castellanos arrastrar las suspicaces repugnancias aragonesas y catalanas, ¿cómo es posible ahora, el volver por un solo átomo español, la espalda a esa luz cegadora, que abre nuestra nueva ruta espiritual en el Mundo!

La Gaceta del Sur, de Granada

El actual presidente del Consejo no nos parece que sea de los que se van, ni de los que se prestan a simulacros para la caída. Si se va, será porque le venzan, porque le derroten, porque le echen, porque le falte alguna o algunas de las confianzas necesarias para gobernar.

¿Cuenta con ellas?

¡Ah!, pues entonces tendrán que aguardar, por muy impacientes que se hallen los liberales de la concentración y los liberales que sin estar con el cuerpo están con ella en espíritu.

Las Cortes pueden morir violentamente; pero es necesario que esta vez no quede duda que las matan o las asesinan los políticos, sin la cooperación y aun en contra la voluntad del rey.

De Córdoba

La Fiesta de la Raza

A mediodía de hoy se ha celebrado en el salón principal de la Escuela de maestros, de esta capital, el solemne homenaje en memoria del cordobés Juan de Torres, primer maestro español en Nueva España, organizado por la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del país.

Asistieron a dicho acto el director general de Primera enseñanza, señor Enríquez Barrios; las autoridades locales, profesorado, alumnos de varios centros docentes y selecto público.

Se descubrió una artística lápida de azulejos con texto original del paladín de la glorificación de Juan de Torres, el brillante escritor Blanco Belmonte, de quien se leyó una sentida poesía y un trabajo en prosa alusivo al acto que mereció entusiastas aplausos de la concurrencia.

También se leyeron dos trabajos originales de un alumno de la Normal de maestros y de una alumna de la de Maestras, y se efectuó el reparto de premios a los alumnos que lo obtuvieron en el concurso escolar promovido por la Económica en febrero último.

Un sexteto dirigido por el profesor cordobés don Aurelio Cantero interpretó el Himno a Córdoba y otras composiciones, amenizando también el acto la banda municipal.

Discursearon el señor Enríquez y el director de la Económica, don Patricio López González de Canales.

La riqueza rústica

Un grupo de pequeños labradores parcelarios de este término, uniendo su protesta a la formulada por el Ayuntamiento y la Cámara oficial Agrícola, ha telegrafiado al subsecretario de Fomento, pronunciándose en contra de la rectificación del Catastro, elevando sin razón las clasificaciones parcelarias, y pidiendo ampliación del plazo para reclamaciones.

Opinan los labradores cordobeses que si bien la rectificación en nuestro término municipal coincidió en un principio con el desenvolvimiento excesivo de su riqueza agrícola, los elevados precios que adquirieron estos productos hace tres años, en que comenzó la rectificación, han pasado rápidamente y supone un desconocimiento de la realidad en verdad funesto, el que hayan tenido una repercusión permanente en el Catastro, que de seguir elevando las clasificaciones dan al traste con el ansiado parcelamiento de la propiedad. Las pequeñas labores volverán a concentrarse en las explotaciones de mayores resistencias, se formarán nuevos latifundios, y quedará suprimida la laboriosa clase de modestos labradores, llamados "pegujaleros", honra del término, que con sus trabajos y privaciones lograron reunir un pedazo de tierra que labran con sus propios aperos.

Muchos proyectos de compra-venta de tierras se han estrellado, rescindiendo los contratos, convirtiéndose en arrendatarios, de muy difícil cobro de renta, y dando lugar a muchos fracasos.

Esta inquietud de los labradores cordobeses ha sido expuesta muy atinadamente por el concejal de este Ayuntamiento señor Suárez Varela, en una moción que tuvo unánime y favorable acogida por la Corporación municipal.

También la Cámara oficial Agrícola, muy directamente afectada por esta cuestión ha estudiado el grave problema que plantea entre los labradores del término y ambas entidades han dirigido telegramas a la Superioridad, en defensa de la clase labradora, y de los intereses de la provincia.

Se divierten y terminan a puñaladas

Esta madrugada ocurrió un sangriento suceso en la Puerta Nueva, junto al Matadero público, del que han sido protagonistas varios albañiles que pasaron parte de la noche trasegando vino.

Sin saber ciertamente por qué causas promovieron reyerta, resultando Rafael Flores Martínez gravemente herido, de dos navajazos de doce y veinte centímetros respectivamente, en las regiones cervical y lumbar, de las que fué asistido en la Casa de socorro, y Francisco Blanco Castro, con otra herida de diez centímetros en el cuello, de carácter menos grave. El primero de ellos fué trasladado al Hospital de Agudos, y el segundo a su domicilio.

El agresor Rafael Rodríguez Navarro (a) Chaqueta, fué detenido en su domicilio por la Policía, ingresando en los calabozos de la Comisaría de vigilancia donde negó, en un principio, su participación en el suceso.

Otra bronca

Otra víctima de los desafueros del alcohol y de la navaja fué esta madrugada el vecino de esta capital Fernando Rojano Blanco (a) Loquillo, que hallándose sentado a la puerta de su domicilio en la Ronda de la Ribera, se le acercó un convecino suyo, vendedor ambulante y tuerto, llamado José Santa Cruz [illegible], quien, después de promover pesada discusión buscando camorra, agredió al "Loquillo", derribándolo al suelo y dándole varias cuchilladas en el cuello, para [illegible], hiriéndolo gravemente y dejándole al descubierto el paquete vascular de la herida.

Los protagonistas han ingresado en el Hospital y en la Cárcel, respectivamente.

La escasez de agua

Donde no debiera faltar el agua, sobre todo, es en los hospitales y en la Casa de socorro. Esta, con ser única para una población de 90.000 habitantes, se halla falta del indispensable elemento, careciéndose de la suficiente para efectuar las curas que en tan crecido número se practica en el benéfico establecimiento.

El señor alcalde debe evitar a toda costa, y con la urgencia que el caso reclama, la falta de aguas en las Casas de socorro. Deficiencias de tal calibre no debiera esperar el señor Barrios Rejano a que se las advirtiera la Prensa.

Detención de rateros

La Guardia civil del puesto del Espíritu Santo ha detenido en las márgenes del Guadalquivir a dos individuos sospechosos, que en unión de otros celebraban entrevistas por aquellos lugares.

Los rateros, al verse sorprendidos por la Benemérita se arrojaron al río pasándose a la margen opuesta. Dos de ellos, llamados José María Ramírez, de Almería, y José Parreño Lobato, de Córdoba, fueron capturados, confesándose autores de varios hurtos.

La asistencia médica en Alcolea

Los vecinos de Alcolea han formulado otra queja por negación de asistencia, contra el médico de aquella barriada, don José Alcaide.

Aquellos vecinos están pasando "el sino" con el médico y la botica, por lo alejados que se encuentra de la ciudad.

El Ayuntamiento debe precaver y conceder a aquellos vecinos contribuyentes, el derecho a recuperar la salud en los casos de enfermedad. — Jalifer.

Notas de sociedad

En el expreso regresa hoy de Madrid su alteza real la duquesa de Guisa, infanta de Orleans, con sus hijas las princesas doña Francisca y doña Isabel.

—De Larache llegaron ayer sus hijos menores y su hermano político el príncipe don Felipe de Borbón. Se alojan en el Palacio de Capitanía general.

—Para ver la fiesta a los Regulares han llegado de Madrid, Córdoba, Jerez, Cádiz, Huelva y otros puntos, varias distinguidas familias.

—Se ha concertado la boda de la bellísima señorita María Alvarez de las Asturias y Goyeneche, hija del grande de España duque de [illegible], muy apreciado en Sevilla, con el aristócrata don Fernando Sanjurjo y Díaz, vizconde de Priego, piloto aviador y oficial de la Armada y que actualmente desempeña el cargo de gobernador civil de Se[illegible] se encuentra en Sevilla de temporada, el ganadero conde de Santa Coloma.

—Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del señor don Pedro Zubiría e Ibarra, marqués de Yandurí, de tan grato recuerdo en Sevilla.

—Se han trasladado a su hacienda «La Cañada» de Ciudad Real, los marqueses de Borghetto e hijos.

—De Francia, donde tiene posesiones, se trasladó a Madrid el ilustre novelista don Armando Palacio Valdés y distinguida familia.

—Regresó de su viaje de veraneo, don José María Benjumea.

—En la parroquia de la Magdalena se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Matilde Vega y Martínez Mora, con el comandante de Ingenieros jefe de la Base Aérea de Tablada, don Eduardo Barrón.

Fueron padrinos la madre de ella, señora de Vega y el hermano del novio don Tomás Barrón, capitán piloto de aviación.

Como testigos firmaron don Carlos y don Felipe Martínez Mora, don José de Rojas y don Miguel García la Herranz.

La novia estaba bellísima y lucía elegantísimas galas. Él llevaba el uniforme de su cuerpo.

El acto se celebró en familia, marchando después los nuevos esposos a Francia, Italia y Alemania en viaje de luna de miel que deseámosle inextinguible.

—Ha marchado a Córdoba nuestro querido amigo el comandante de Caballería don Diego de León y Primo de Rivera.

—A Marmolejo, de temporada, el propietario don Salvador Pérez Egea.

—Regresaron: de Francia, don Augusto Feyré y familia; de Cartagena, don Santiago de Gelis; de Hernani don Joaquín Alvarez; el marqués de Aljventas de San Sebastián, don Rafael Luca de Tena, de Cortegana; don Carlos Fernández Castillo, de Puerto Real; don José Carmona, de San Fernando. De Jerez, el marqués de Villamarta y su hijo don Alvaro Dávila, y del extranjero los señores de Martínez Mora (don A).

Para Umbrete de temporada, marcharon los condes de la Torre de Guadiamar y Urbina; a Jimena de la Frontera, don José Luis Robledo; a Jerez la condesa viuda de los Andes y a Madrid la señora viuda del general Arzón e hijas.

—Se han trasladado de Madrid a sus posesiones de [illegible], la duquesa de Parcent y su bella hija, la princesa de Hohenlohe, marquesa de Belvis.

—Se encuentra enferma de mucha gravedad en Jerez la distinguida señora doña Rosario Dávila de Carrizosa y Giles, viuda de Ramírez y López de [illegible].

ARAMIS

El viaje de los reyes

Los reyes de España, don Alfonso y doña Victoria, llegarán en tren especial mañana, a las diez.

A recibirles acudirán a la Estación las autoridades civiles y militares. Una compañía con bandera y música le rendirá los honores debidos a su alta gerarquía; fuerzas del Ejército cubrirán la carrera, salvo que expresamente sea ordenado lo contrario por el monarca.

Sus majestades se dirigirán directamente desde la Estación de la Plaza de Armas al Alcázar, recorriendo el itinerario que ya hemos publicado en nuestra anterior edición.

Los reyes visitarán la Casa-cuna y el Aerodromo de Tablada durante el día, y por la noche asistirán a una función que se dará en el Teatro de San Fernando en honor de los Regulares de Larache, y cuyo producto se destina a socorrer a los soldados heridos en campaña.

El día 15, a las diez de la mañana, tendrá lugar el solemne acto de la entrega de la Bandera nacional que el Ayuntamiento, en nombre de Sevilla, ofrece al grupo de Regulares de Larache.

Este acto se verificará en la Plaza de España, verificándose después el desfile de la tropa que se hará desde el Parque, camino de la Venta de Eritaña por la orilla del río y San Telmo a la puerta de Jerez.

El rey don Alfonso presenciará el desfile en la Glorieta de Bella Flor, frente al camino de Tablada, donde ya hay instalada una tribuna para las personas de la real familia.

Las tropas de Caballería, Artillería y el grupo de Regulares de Larache volverán por la calle San Fernando, distribuyéndose al llegar al Prado de San Sebastián, para regresar a sus respectivos cuarteles y campamentos.

A las tres y media de la tarde se celebrará la corrida de toros, proyectada y cuyo rendimiento será a beneficio de la Cruz Roja.

Presidirá el espectáculo el alcalde, conde de Halcón, al que acompañarán los tenientes de alcalde don Manuel Piñal y Martínez y don Miguel Bermudo.

Desde las siete de la noche habrá gran iluminación en la Plaza de América. A las diez, baile y buñolada en el Palacio de Arte Antiguo, con asistencia de sus majestades.

Llegada del general Barrera

El bizarro excomandante de Larache y actual subsecretario del ministerio de la Guerra llegará para asistir a los festejos que se proyectan en el expreso de hoy, hospedándose en el domicilio de don Manuel Piñal.

Acudirán a esperar al general Barrera los jefes y oficiales del grupo de Regulares.

La fiesta del Pilar

En el Santo Angel

En la iglesia del Santo Angel de Padres Carmelitas, celebró ayer la Hermandad y Congregación de Nuestra Señora del Pilar, la función principal con motivo de la festividad de la excelsa Patrona de Zaragoza que ostenta el título de Capitana General del ejército de España.

El templo presentaba un cuadro deslumbrador a la hora de la función. La capilla mayor, adornada con arte insuperable, se veía realzada por una iluminación espléndida.

El presbiterio hallábase convertido en un jardín combinándose las flores y las plantas con las enseñas y trofeos de la Hermandad del Pilar.

A la derecha aparecía sobre su trono la hermosa imagen de la Virgen cercada de flores y en el centro del altar la Majestad Divina.

En el presbiterio ocuparon sitio sus altezas las infantas doña Luisa y doña Isabel y el arzobispo señor Ilundain.

Próximos al altar estaban la representación del infante don Cárlos, del gobernador civil, del alcalde de la ciudad, Universidad, Marina, Delegación de Hacienda, Guardia civil, Correos y Telégrafos y otras.

El templo estaba rebosante de fieles.

Se cantó la misa solemne con orquesta y coros, tomando parte el tenor de la Catedral señor Moreno.

Hizo un elocuentísimo panegírico de la fiesta el notable orador y canónigo señor Mañez Jerez, quien supo dar a su oración momentos ensalzando las glorias de la Virgen del Pilar, que fue con muy elogiados. El señor Mañez fué muy felicitado al terminar.

La fiesta resultó brillantísima celebrándose el trabajo de los organizadores.

***

Por la tarde se celebró el último día de la novena, que con enorme concurrencia de fieles ha venido celebrándose.

El sermón estuvo a cargo del señor Díaz Arnesa, quien una vez más puso de manifiesto sus grandes condiciones oratorias y la profundidad de los conceptos que emite.

El sermón fué muy elogiado por los fieles y proporcionó al señor Díaz Arnesa muchas felicitaciones.

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 12

LOS REGULARES DE LARACHE

SU LLEGADA A SEVILLA

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

HACIA SEVILLA

Casi a la misma hora salían de la rada larachense el "Capitán Segarra", llevando a su bordo el batallón de la Constitución, y el "Escolano", con los Regulares del grupo número 4; los primeros, repatriados; los segundos, para recoger en la hermosa ciudad del Betis la bandera bordada por manos de bellas sevillanas, galardón ofrecido a su lealtad y a su bravura.

El grato tufillo del cordero guisado y el penetrante aroma a té con hierbabuena, suculento rancho de la gente indígena, unido a la policromía de su indumento y a las dulces notas de algunas morunas dulzainas, daban al magnífico "Escolano" aspecto de nave oriental, en ruta para algún país de ensueño, y esta ilusión era una realidad, porque el buque navegaba hacia el poético Guadalquivir, el río padre de la maga Andalucía, en cuyas linfas tranquilas reflejáranse las siluetas de la esbelta Giralda y de la majestuosa Torre del Oro. De Larache sólo quedaba, a popa de la nave viajera, una monótona línea de luz, intensificada en sus extremos por los destellos del faro de Nador y por las débiles proyecciones de el del espigón.

Al poco rato dormían los soldados africanos, arrebujados en sus chilabas, y ora en el castillo de popa, ora en el de proa, advertíase la presencia de un jefe, de rostro curtido por el sol y de andares un poco torpes, por causa de una reciente herida gravísima tenida en combate. Era el alma mater de aquella brillante masa de hombres recios e ingenuos, sufridos y alegres; era su teniente coronel, González Carrasco, el prestigioso caudillo que velaba el sueño de su cuarto grupo de Regulares, que lleva sufridas 1.500 bajas de tropa y 142 de oficiales, de éstos 30 muertos; no era extraño, pues, que este militar, al dejar de mirar a su gente en reposo, dirigiera su mirada hacia el horizonte, marcado por una línea roja. ¿Vería Carrasco en ella las fajas marginales de la bandera, donde bordaron las mujeres sevillanas el escudo de España...?

Notaba el cronista que uno de sus leales miraba con insistencia a Carrasco, y cuando éste dejó aquel lugar, le interrogué: ¿Cómo ser teniente coronel [illegible] yo?—Músfano, me contestó, mucho músfano, padre de Regulares.—Bueno, bonisimo, nuestro padre.

Algo tiene el agua cuando la bendicen, pensé, y ratifiqué una vez más el concepto que me mereció siempre el organizador de este grupo marcial, que le llevó tantas veces a la victoria.

Saludo al laureado capitán Varela, el teniente Varelita de hace pocos meses; me parece que está algo emocionado; no me extraña, pues ya se va acercando el día en que el augusto soberano coloque sobre su pecho la cruz de los héroes.

Amanece; enmudecen las hélices del "Escolano" y cantan la alegre diana las marciales cornetas. Un confortante olor de café sírveme de despertador; dejo la litera y veo cómo la gente de Africa saborea con verdadero deleite una de sus bebidas favoritas.

Todavía destella el faro de Cádiz, también luce a intervalos el de Chipiona; tíñese el horizonte de carmín y topacio y una brisa aromada nos trae el saludo del padre Guadalquivir.

M. GARCIA DE TUY.

A bordo del "Escolano", 11 de octubre de 1922.

EN SEVILLA

Esta mañana, a las diez y media, llegaron a nuestro puerto, a bordo del vapor "Escolano", los tabores de moros regulares de Larache que vienen a Sevilla con motivo de la fiesta organizada en su homenaje y para hacerse cargo de la bandera concedida por su majestad el rey, y que les regala la ciudad de Sevilla.

Mucho antes de la hora anunciada, comenzó a acudir público, teniendo la fuerza de orden público que acordonar el lugar de desembarque.

Para recibir a los Regulares, acudieron al puerto los gobernadores militar y civil, general Perales y vizconde de Priego; el primero en representación de su alteza real el capitán general de la región, que se encuentra en Cádiz.

El alcalde, conde de Halcón, y los concejales señores Pipal, Muñoz San Román, Gutiérrez Hidalgo, Bago Quintanilla, Domínguez Barbero, García de la Villa (don R.), Rodríguez de la Borbolla, Serra y Pickman, Ojeda, Mensaque, Jiménez y Santos.

Por la Diputación provincial, el presidente señor Benjumea Taravillo y don Modesto Cañal.

El comandante de Marina señor Díez, y los jefes y oficiales; el delegado de Hacienda interino.

También estaban el conde de Colombí, el de Campo Rey, la condesa de Lebrija, la distinguida señora doña Paz Gestoso de Ramos, que ha bordado la bandera y otras damas.

Los ayudantes de campo señores Ruiz de Bustillo, Aramburu y Linares, éste representando al general de Estado Mayor, señor Ramos.

Los coroneles y jefes de los cuerpos y comisiones militares.

A la hora de llegada se veía en el puerto un público numerosísimo.

La banda del regimiento de Granada interpretó variadas marchas.

Llegada del buque

Al doblar la punta de los Remedios el «Escolano» se produjo gran expectación entre el público. El barco venía empavesado estando lo mismo los buques anclados en el puerto.

La cubierta ofrecía un pintoresco aspecto, viéndose sobre ella casi todos los Regulares.

De práctico del buque vino don Emilio Díaz de la Torre.

Los moros desde cubierta comenzaron a dar vítores a España y a Sevilla, entrando en el puerto entre aclamaciones. Las músicas y bandas moras interpretaron marchas de aquel país, contestadas por las españolas.

El desembarco

Tan pronto como se amarró el buque comenzó el desembarco.

Los regulares moros visten uniforme kaki y turbante y los regulares españoles el mismo uniforme, distinguiéndose éstos de aquéllos por cubrir su cabeza con la chichia (un gorro rojo con borla negra).

El teniente coronel señor González Carrasco cumplimentó al general Perales y a las autoridades civiles.

El desembarco se efectuó formando los regulares en el muelle de Nueva York, y desfilando seguidamente ante las autoridades. Durante el desfile el público les tributó sus aplausos.

El paseo de Colón presentaba animado aspecto, siendo considerable el número de coches.

Los moros desfilaron al compás de sus instrumentos y banda militar.

Las fuerzas que vienen

Los moros desembarcados suman 700, o sean 550 de Infantería, tres compañías, y 150 de Caballería, un escuadrón. La sección de regulares españoles tiene 60 individuos.

Al mando de las tropas viene el laureado teniente coronel señor González Carrasco. El número de oficiales españoles es el de 30 y el de moros de 10.

Segundo jefe del tabor es el capitán don Francisco Delgado y de ayudante el teniente don José Menéndez.

Manda la primera compañía el capitán don Alvaro García de Polavieja y a sus órdenes los tenientes señores Castro, Martínez y la Paza.

La segunda compañía el capitán don José Laguarda y los tenientes señores Manso y Casanueva y alférez señor Azua.

La tercera compañía el capitán señor Santamaría y los tenientes señores Roses, Escribano y Osés.

El escuadrón de caballería lo manda el capitán señor Aiza, figurando de teniente ayudante el señor Izquierdo, y en las secciones los tenientes señores Carmona, Martín Luque, Díaz Heredia y Ripoll.

De tenientes ayudantes, con el jefe de los Regulares, han venido los capitanes su alteza el príncipe don Felipe de Borbón y el señor Varela, al que le impondrá su majestad la segunda laureada por sus notables hechos de armas.

Los oficiales moros

Departimos un rato con los oficiales moros que vienen en el tabor, los cuales hablan correctamente el castellano, expresándose dichos oficiales en términos de gran entusiasmo para España y demostrando su alegría por haber venido a Sevilla.

Estos visten lo mismo que los oficiales españoles y están alojados en Sevilla.

Se titulan caídes y sus nombres son: Sidi Mailudi Ben Haurad; Sidi Mohamed Ben Kachas; Sidi Mohamed Ben Kadnuri; Sidi Buxaid Ben Harred; Sidi Hamin Ben El Magfi; Sidi Abderrahman Ben Aukali; Sidi Brek Ben Hossain; Sidi Mohamed Ben Hax y Sidi Alí Ben Azzi.

Cuatro de éstos son del escuadrón de Caballería y los otros cinco de Infantería.

Ha venido con ellos el fakir Sidi Abselan el Hales, considerado en Larache como el primer prestigio en cuestiones religiosas y sabio eminente.

Como pudimos ver, goza de gran respeto entre españoles y musulmanes.

Además han venido tres bandas de música: la militar española, la militar mora de trompas y chirimías y la civil de Larache.

Esta ha llamado poderosamente la atención. La Nuba del Bacha (Bajá) como así se la llama, la constituyen senegaleses negrísimos, y que visten pintorescos trajes moros.

Sus instrumentos son los timbales, crótalos, chirimías, dulzainas y otros.

Otras personalidades

Han venido además del príncipe don Felipe de Borbón, la princesa de Orléans y el príncipe su hermano, hijos ambos de los duques de Guisa, que vienen a presenciar la [illegible] a los Regulares.

Se alojan en el palacio de la Capitanía general.

Ha venido también el conde de Bernis, súbdito francés; el capitán de Caballería don Javier Ramos Winthuysen y varios moros de Larache; entre ellos dos jóvenes moros, hijos del Baxa de Larache, llamados Sidi Ermiki Ben Mohamed y Sidi Mohamed Ben Mohamed.

Los Regulares, además de su impedimenta de campaña, traen las tiendas; dentro de ellas típicamente moras y sus cocinas y el cantinero moro.

Han traído también un automóvil y un carruaje.

Después de desfilar la Infantería empezó el desembarco del ganado del escuadrón.

En Tablada

Cuando llegamos a Tablada, los moros estaban formados en los terrenos limitados por el río y el campo de carreras de caballos.

En el campamento se levantaban 34 tiendas que ocupan los Regulares.

Pudimos conversar brevemente con el bizarro jefe de los Regulares, quien nos expresó su satisfacción por el viaje, que había sido felicísimo, y por el recibimiento tributado.

El teniente coronel González Carrasco, tiene sobre los moros una autoridad y un prestigio, comparados sólo con el de los fakires. Nos elogió la buena disposición de "sus moros", pudiendo ver nosotros el excelente grado de disciplina que mantienen.

Acudieron a saludar al jefe y oficiales muchas personas.

El campamento quedó ordenado rápidamente, montándose guardias moras con órdenes rigurosas.

Después de las dos y media, se efectuó el desfile del escuadrón de moros, llamando mucho la atención del público las vistosas monturas de los caballos.

Traen también espingardas para correr la pólvora.

En Tablada se congregó numeroso público.

Los Regulares españoles, muchos de los cuales son andaluces, obtuvieron permiso para ver a sus familias, que estaban esperando, con la ansiedad que es de suponer.

Los aeroplanos.—Las escuadrillas que vienen

Al aproximarse el barco a nuestro puerto, tres aeroplanos pilotados por el jefe del Aeródromo, comandante Delgado Brackenbury; capitán Martín Prats y teniente Jiménez, dieron escolta al "Escolano" desde Gelves.

Mañana llegarán a Sevilla una escuadrilla de Tetuán, mandada por el capitán señor Verdú; otra de Larache, al mando del capitán Matanzas y dos escuadrillas de Madrid, tipo Havilland-Hispano al mando de los capitanes Montero y Bono.

Vienen para tomar parte en la fiesta.

Mañana saldrá para Larache un aeroplano de Tablada con el piloto señor Besonía, para asistir a las prácticas de Artillería.

Mañana en Tablada

Mañana a las cuatro de la tarde pasará revista a los Regulares en su campamento, su alteza el capitán general de la región.

Para el acto, en el que formarán las tropas, se habrán montado ya las tiendas moras y actuarán los músicos senegaleses del Baxa y otros artistas moros.

La entrega de la bandera.—El acceso del público

Para la entrega de la bandera nacional a las fuerzas de Regulares de Larache, en la Plaza de España, entrará el público en la misma por las dos puertas establecidas en el Prado de San Sebastián, la de Aragón, junto al arrecife del foso y la de Navarra, frente al cuartel de Ingenieros del Prado.

Durante el desfile en el paseo de Las Delicias no se permitirá la circulación de carruajes

Para la mayor brillantez de las fiestas que se preparan, la Alcaldía ha dispuesto que durante las mismas, y especialmente en los momentos del desfile, no se permita la circulación de carruajes, a fin de que las personas que concurran a pie, no sufran las molestias consiguientes a la aglomeración de público.

Para presenciar el desfile, una empresa particular se ha encargado del servicio de sillas que serán colocadas desde el mencionado Paseo de las Delicias y San Telmo, hasta la tribuna regia, por el lado lindante con el Parque de María Luisa.

NOTICIAS

La Alcaldía pone en conocimiento de los señores propietarios de automóviles, que ostenten los números de matrícula en fondo negro, placas con fondo de aluminio o en otra cualquier forma que se aparte de lo preceptuado por el vigente Reglamento de circulación; la obligación en que se encuentran de ajustarse en un todo a lo dispuesto, o sea, que las letras han de ir pintadas en negro sobre fondo blanco.

También les recuerda la Alcaldía la prohibición de ostentar la letra internacional E o banderas, colocadas dentro de la placa de matrícula, pues ello impide ver con claridad el número de matrícula.

Los que persistan en estas infracciones, serán denunciados a la autoridad gubernativa para que ésta les imponga la multa de 75 pesetas.

A LAS SEÑORAS

Nada más admirable que los corsés de goma para adelgazar, que comunican a la figura toda la graciosa sutileza de los últimos modelos parisienses. Doña Josefina Morlans ha llegado a Sevilla, trayendo un precioso surtido de corsés de "La Fleur de Lis", de Madrid, entre ellos los corsés de goma para adelgazar.

Se hospeda en el Hotel de Francia; recibe avisos en dicho hotel para pasar a domicilio, hasta el 15 del corriente, inclusive.

El domingo 15 del corriente, a la una de la tarde, celebrará junta general ordinaria la sociedad de Socorros Mutuos del Ramo de Imprenta, en el Centro social del Arte de Imprimir, Zaragoza, 74, para la lectura y aprobación de actas y cuentas del tercer trimestre, admisión de socios y discusión del dictamen de la Comisión nombrada para la reforma del Reglamento, pendiente de la junta anterior.

De los pueblos

Brenes

Las fiestas del Rosario

Con solemnidad grande que ha excedido a la de los años anteriores, se han celebrado las fiestas del Rosario en este pueblo.

Al amanecer el día uno del actual, señalado para la fiesta, todo el pueblo se echó a la calle jubiloso y contento atraído por los alegres acordes de una diana que magistralmente interpretaba la muy bien concertada banda de música del inmediato pueblo La Rinconada, dirigida por su digno maestro señor Paez.

A las once próximamente, dió comienzo la función religiosa que cantó el digno y celoso párroco don José Manuel Romero y Romero acompañado de los señores presbíteros don Ismael López y don Francisco Quintana, estando la parte musical a cargo del señor Rufante, tenor señor Delgado y barítono señor Alvaro, ocupando la Sagrada cátedra el beneficiado de la Catedral de Sevilla, don José Díaz Arnesa, quien estuvo elocuentísimo.

Por la tarde recorrió la Santísima Virgen del Rosario las calles de la población, acompañada entusiásticamente por todos sus hijos.

Ya recogida la procesión, se quemaron bonitos fuegos artificiales que se repitieron en otras dos noches, siguiendo a éstas otras de cuadros cinematográficos que distraían al numeroso público que acudía a la plaza y calle Real presentando ambas hermoso aspecto por sus arcos de follaje y deslumbradoras bombillas eléctricas.

El día dos, lunes, empezó una solemne novena a la Santísima Virgen del Rosario, tomando parte en ella el excelente barítono don Pascual Pérez y Eduardo de Alemañy, acompañado magistralmente al piano por la distinguida señora de don Eustasio de los Santos; viéndose el templo todas las noches lleno de fieles.

Ahora merece renglón aparte el grandioso Rosario que así debe llamarse el que tuvo lugar el domingo, día 8, octava de la fiesta de la Virgen, merced a la iniciativa del señor cura párroco, acogida con entusiasmo por la nueva hermandad.

Desde las primeras horas de la tarde en que llegó la banda de música ya mencionada, empezó el entusiasmo para el Rosario que había de salir. Concluida la novena se organizó aquel, y todo lo que se pueda decir resulta pálido ante la realidad. Dos filas interminables de mujeres, llevando velas encendidas y cantando el Ave María que la banda de música les acompañaba; cantando los misterios del Rosario y tocando a la vez típicas campanillas el ya citado cantor señor Fadrino, al que acompañaba también dos músicos con laúdes armónicos.

Bien por el pueblo de Brenes que ha sabido dar a conocer en este día su entusiasmo religioso, su piedad y cultura, mereciendo por tanto mil plácemes como también el señor cura y señoras que constituyen la hermandad, no olvidando a la muy digna camarera de la Santísima Virgen y señoritas demandantes de la misma.—Corresponsal.

La liquidación de las cuentas municipales

Nos dice el conde de Halcón

El alcalde, en su diaria conversación con los periodistas y contestando a los comentarios de un colega, respecto de la liquidación del presupuesto del ejercicio de 1921 a 1922, nos ha dicho:

Aunque no pensaba ocuparme en estos días de nada de cuanto se relaciona con los enojosos asuntos municipales que se debaten en la actualidad, me veo precisado a rectificar mi plan, para contestar a las apreciaciones del diario "La Unión", que al tratar de la liquidación del ejercicio de 1921 a 1922, comete evidentes inexactitudes que no puedo pasar sin las debidas rectificaciones.

La liquidación de referencia se presentó conforme a los preceptos reglamentarios el 29 de abril del corriente año económico, conociendo de ella el Cabildo en sesión del 19 de mayo, acordándose, a propuesta de la Alcaldía, quedara sobre la mesa para estudio de los señores concejales.

En sesión del 26 del referido mes y año, dióse cuenta al Ayuntamiento de la expresada liquidación, que fué aprobada por unanimidad.

Me conviene hacerlo constar así, para que en derredor de este asunto no continúe flotando la más pequeña duda.

Respecto de otros particulares, tratados también por el citado diario, tengo que rogar a ustedes hagan constar la protesta de los empleados de Contaduría, quienes se me han acercado lamentándose de que se les quiera presentar ante la opinión como empleados en la tarea de enmendar y raspar cifras para cuadrar la susodicha liquidación, que con repetir que está ya aprobada por el Cabildo, queda hecho el mejor comentario.

A la sesión de mañana no concurriré por impedírmelo ocupaciones de orden preferente, entre las que figuran el viaje y estancia de los reyes, tropas, etc., que exigen y reclaman mi actividad puesta al servicio de nuestros ilustres huéspedes. Lo siento porque tengo vehementes deseos de liquidar la situación actual, para que la Corporación se ocupe de cosas más urgentes y provechosas que las que hoy distraen su tiempo. En el Cabildo del viernes, 20, daré cuenta de las negociaciones seguidas para la adquisición de la finca de Novedades y de terrenos para la construcción de casas baratas, negociaciones que están casi ultimadas. Por lo que a las últimas hace referencia, mostraré a los señores concejales los planos de la superficie, que tiene capacidad para unas ochocientas casas.

Dichos terrenos se han contratado a precios muy económicos, no obstante estar emplazados en las inmediaciones de la ciudad.

Soy el primer interesado en que se depure y fiscalice la administración municipal; pero al propio tiemo soy también partidario de que éste no se malgaste ni se pierda con daño para los intereses municipales, interrumpiendo o paralizando la vida municipal, que de hecho está interrumpida desde hace unos meses.

Repito que sólo me dedicaré en estos días a la organización de los festejos que se preparan en honor de los reyes, fuerzas de Regulares de Larache y demás ilustres huéspedes que han de honrarnos con su presencia, en lo que estimo está interesado el decoro y el buen nombre de la ciudad.

El viaje de los Reyes

Llegada de la Escolta Real

En tren especial llegó a las doce y media un escuadrón de la Escolta Real a las órdenes de su coronel, señor García Benítez, cuyas fuerzas vienen para rendir honores con motivo de la estancia de los reyes.

En la estación eran esperados por los jefes y oficiales del regimiento de Alfonso XII.

El escuadrón desfiló, dirigiéndose al cuartel de Caballería, donde se aloja.

El itinerario de la comitiva regia

Desde la estación de la plaza de Armas, continuará su recorrido hasta el Alcázar por las calles Marqués de Paradas, Puerta Real, Alfonso XII, Plaza del Duque de la Victoria, La Campana, Tetuán, Plaza de San Fernando, Cánovas del Castillo, Gran Capitán y Plaza del Triunfo.

Esta Alcaldía espera que los vecinos de las mencionadas calles, correspondiendo como en otras muchas ocasiones a la cortesía del Monarca, engalanará los balcones y ventanas del trayecto, ruego que se les ha dirigido particularmente y que me complazco en hacer público.

Suspensión de la circulación de tranvías

He convenido con el ingeniero jefe de la empresa de Tranvías, señor Valenciano, en que a la llegada de los reyes, suspenda el servicio de tranvías de gran circunvalación en todo el trayecto que habrá de recorrer la comitiva regia.

La fiesta de la Virgen del Pilar

A la celebrada en la iglesia del Santo Angel, costeadas por la colonia aragonesa, concurrió el alcalde, conde de Halcón, no haciéndolo igualmente el gobernador civil, por habérselo impedido sus muchas ocupaciones oficiales.

A la verificada en la Iglesia de los Salesianos de la Trinidad, en honor de la excelsa Patrona del benemérito Instituto, han asistido los jefes y oficiales del expresado cuerpo, los gobernadores civil y militar, el alcalde, conde de Halcón, un ayudante del capitán general, en nombre de su alteza, el infante don Carlos, el rector de la Universidad, don Joaquín Hazañas, el comandante de Marina, un representante del señor Arzobispo y representaciones de las Cámaras de Comercio, Unión Comercial, Círculo Mercantil, otros centros docentes y de las distintas fuerzas vivas de esta capital.

A la entrada y salida de las fuerzas de la Guardia civil a la iglesia, desfilaron éstas en columna de honor, revistiendo los actos celebrados el acostumbrado esplendor.

Terminadas las religiosas fiestas, sirvió en el cuartel de la Guardia civil de la calle Arroyo un espléndido lunch a los concurrentes a las mismas.

Asociación provincial del Magisterio

Habiendo sido convocada la Junta directiva de la Asociación provincial del Magisterio, para el 15 del mes actual, al objeto de celebrar sesión, y no pudiendo el señor presidente concurrir en esa fecha porque asuntos particulares se lo impiden, queda aplazada la referida sesión para el día 22 del mismo, a las doce, en el domicilio social, Sierpes, 13. Se ruega encarecidamente la asistencia del mayor número de asociados.

Informaciones del Gobierno civil

Caída de un tren

A la entrada de un tren de viajeros en la estación de Utrera, se cayó del mismo, estando todavía en marcha, la viajera Juana García Galán, siendo arrollada por el convoy, que le produjo graves heridas en la cabeza. La infortunada mujer fué trasladada a la Casa de socorro donde continúa en grave estado.

La imprudencia de dos niños

Comunican del Arahal, que debido a la imprudencia de dos niños de cinco años cada uno se han quemado 4 pajares de otros tantos labradores de la localidad, calculándose las pérdidas en 1.000 pesetas.

El Infante, a Cádiz

Esta mañana marchó a Cádiz su alteza real el infante don Carlos, para asistir, en representación de su majestad el rey, a la inauguración del monumento al marqués de Comillas.

Le acompaña su ayudante de campo el duque de la Victoria.

El capitán general regresará esta noche en automóvil.

SUCESOS

ARROLLADOS POR UN CARRO

En la calle Dormitorio fueron arrollados por un carro que conducía un vecino de Alcalá de Guadaira, dos individuos llamados Manuel García Delgado y Rafael Romero Mora.

Ambos fueron asistidos en la Casa de socorro de la calle Almirante Apodaca de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, pasando después a sus respectivos domicilios.

COMO LOS HOMBRES

En la plaza de Calderón, riñeron como los hombres, dos niños de once y doce años de edad, respectivamente, llamados Manuel Cordero Valencia y Antonio Torre García, resultando los dos valientes con varias contusiones, de las que recibieron asistencia facultativa en la Casa de socorro de la calle Almirante Apodaca.

UN LESIONADO

En la Casa de socorro de la calle Almirante Apodaca, fué asistido de una herida en la cabeza Antonio Bernal Guerrero, de 32 años.

Dicha lesión se la produjo en la calle Oriente, al tropezar con un poste cuando intentaba subir a un tranvía en marcha.

El lesionado pasó a su domicilio en estado satisfactorio.

POR ROBAR PESCADO

La Guardia municipal detuvo esta mañana a un individuo llamado Juan Rodríguez Gutiérrez que fué sorprendido cuando se llevaba del mercado del Barranco una canasta con 25 kilos de pescado.

El ratero huyó cargado con el producto de su trabajo, pero al ser alcanzado en el puente de Isabel II por los municipales arrojó la canasta al río.

El detenido ha ingresado en la Prevención municipal.

Informaciones municipales

Asuntos para dar cuenta en la sesión capitular de 13 octubre de 1922

Comunicaciones oficiales.

Dictámenes de la Comisión de Obras públicas sobre autorizar la ejecución de obras en las casas Argote de Molina 14, ídem 18, Lugo 3, Lachaga 12, Altozano 17 segundo, Rodrigo de Triana 81, solar de calle Porvenir y Argote de Molina 15.

De la misma sobre autorizar al propietario de la casa número 28 de calle Conde Barajas, para reformar la acera delante de la fachada de la misma.

De la misma, sobre autorizar la separación de las tomas de agua del manantial de Santa Lucía, que disfrutan las casas Encarnación 4 y 4 segundo y 2 de Jerónimo Hernández; y reconocer la propiedad de una paja de agua en la número 8 de la Plaza de la Encarnación.

De la misma, sobre aprobar presupuestos para ejecutar reparaciones en la Casa de socorro del Prado de San Sebastián y en la Escuela pública de calle Relator; y para adquirir, mediante concurso, materiales para las aceras de calles O'Donnell y Tetuán.

...De la misma, informando favorablemente el establecimiento de un pontón-depósito flotante, en este puerto.

De la misma, presentando un proyecto de rectificación de líneas para la Plaza de Curtidores.

De la de Hacienda y Arbitrios, proponiendo la devolución de una cantidad indebidamente ingresada, por el importe de carruajes de lujo.

De la misma, sobre aprobación de cuentas de las Juntas local de Reformas Sociales y de fomento y mejora de casas baratas.

De la misma, proponiendo el nombramiento del Tribunal para otorgar las pensiones del Premio "Rodríguez de la Borbolla".

De la de Policía Urbana, sobre aprobación de una cuenta por alquiler de carros con destino al servicio de limpieza pública.

De la misma, proponiendo la adquisición, mediante concurso de material de maderas y ferretería, con destino al servicio de limpieza pública; y directamente una caja de bolios de sebo para dicho servicio.

De la de Cementerios, relativamente a la construcción de sepulturas.

De la de Quintas y Estadística, sobre adquisición de impresos y útiles de escritorio para los servicios de quintas.

De la de Mataderos, sobre provisión de la plaza vacante de raspador, afecto a la sección de reses de cerda del Matadero.

De la de Beneficencia y Sanidad, proponiendo la separación definitiva de don Enrique Moscoso, del cargo de veterinario titular, por abandono del destino.

De la de Régimen interior, sobre adjudicación del concurso celebrado para la adquisición de uniformes de invierno, con destino al personal subalterno de las Casas Capitulares.

De la misma, sobre aprobación de pedidos.

Extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento durante el mes de septiembre anterior.

El Cabildo se cita con la cualidad de nombrar empleado.

Sevilla 12 de octubre de 1922.—El secretario.

Boletín comercial

Los mercados

Aceites

Día 12.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De veinte pesetas a veinte pesetas setenta y cinco céntimos (80 a 83 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 43 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Recios corrientes, a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés y voltizos, a 43 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 30 ídem id.

AVENA.—Clase del país de 31 a 31 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id. s/v Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 36 a 36 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse a 39 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 27 1/2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 54 a 56 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 39 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 110 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 60 a 80 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 45 a 48 pesetas los 100 kilos id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A [illegible]0 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 27 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 22 pesetas id. id.

Basto, a 24 pesetas id. id.

Ganado vacuno y lanar

Día 12.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo; bueyes, de 2'50 a 2'60; vacas, de 2'7[illegible] 2'80; novillos, de 2'80 a 2'85; utreros de 2'85 a 2'90; erales, de 2'90 a 2'95; añojos, de 2'90 a 3'00; terneras, de 2'90 3'00; carneros, de 2'00 a 2'30, ovejas, de 2'00 a 2'20; borregos, de 2'00 a 2'30; borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 2'00 a 2'30, cabras, de 2'00 a 2'30.

Mercado y matadero de cerdos

Día 12.

Existencia anterior 988; entrados en el día de hoy 126. Total 1.114.

Salidos: de tránsito, 00; para el consumo, 74, inutilizados, 00.

Existencia para el día inmediato, 1040.

Precios para el entrador a 2'30 pesetas, para el tablajero a 2'84.

LA ALDEA PERDIDA

POR ARMANDO PALACIO VALDÉS

EL NOTICIERO 59 SEVILLANO

apearse un momento. Hízolo así al cabo por no desmentir su proverbial cortesanía, pero se mostró grave y reservado. Como esto no convenía a los amigos, hicieron esfuerzos para tirarle de la lengua. Nada consiguieron en un principio. Al cabo unos vasitos de vino traído rancio administrados lograron su propósito.

Don César comenzó por sonreír con extraña benevolencia. Sus ojos pequeños se hicieron más pequeños aún, y brillaron dulcemente; su nariz aquilina enrojeció súbito; sus labios finos se plegaron con ironía clásica. Y al cabo, extendiendo la mano, echando atrás la cabeza y cerrando sus ojillos, profirió con pausa académica:

—Ignoro, señores míos todos, y muy queridos amigos algunos, si esos que llamáis progresos industriales van tan estrechamente unidos a la causa de la civilización como os complacéis en suponer. El genio del hombre, excitado por la necesidad, e irritado por los obstáculos, se arroja a la conquista de la tierra y descubriendo sus secretos los utiliza para su alivio. Mas con frecuencia ¡oh amigos y señores míos! va más allá de lo que le dicta la santa naturaleza. Esta le dice: "come", y el hombre encuentra placer en comer. Le dice: "vístete", y el hombre encuentra placer en vestirse. Quiero decir que lo que se nos ha dado como un medio lo convertimos en fin. De aquí se origina siempre un grave desequilibrio, que engendra la corrupción y los vicios. Entonces la sabia naturaleza, que vela por los destinos del hombre, dice: "¡basta!" Y las naciones corrompidas degeneran y se extinguen y las ciudades opulentas desaparecen. Otra humanidad más inocente renace, pueblos jóvenes y vigorosos sustituyen a los viejos, y la obra de Dios, que parecía un momento interrumpida, prosigue su marcha sublime al través del tiempo y del espacio. Todo con medida, ha dicho el genio helénico; todo con medida, nos repite sin cesar el universo en que habitamos. El exceso se paga más tarde o más temprano. No se hizo el espíritu para el mundo, sino el mundo para el espíritu. Temo en conciencia ¡oh señores míos! que confundáis lamentablemente la civilización con el industrialismo. Yo sé de países muy industriales donde la cultura del espíritu no corre parejas con las comodidades y refinamientos de la vida. Penetrad en una de las ciudades fabriles de Francia o de Inglaterra. ¡Cuán suntuosas son aquellas viviendas! ¡cuán delicados los manjares que allí se gustan! ¡cuán blandos los lechos! ¡cuánto pormenor delicado que halaga la vida corporal!... Pero escuchad a aquellos hombres en sus refectorios, en sus cafés y en sus teatros, y tengo por seguro que no quedaréis maravillados ni de la agudeza de su ingenio, ni de la elevación de su espíritu. Francos por aquí, libras esterlinas por allá: tal es el alimento ordinario de su inteligencia. Sus artes son siempre imitadoras, su literatura igualmente, su filosofía reproduce las hipótesis de la India y de la Grecia; hasta sus costumbres y sus fiestas son eco y remedo de las costumbres y fiestas del paganismo clásico. Ninguna invención peregrina, ningún rasgo feliz; ¡todo vulgar, todo abatido, todo triste!... Pero venid conmigo ahora al Agora, al Liceo o a los jardines de Academo. Los hombres que allí veis paseando y departiendo se alimentan con manjares que rechazarían hoy nuestros obreros; duermen sobre pieles tendidas en el suelo; visten una túnica y un manto que no querría para sí un mendigo de nuestras ciudades; no caminan en ferrocarril ni trasmiten su pensamiento por telégrafo; no conocen la inmensa variedad de nuestros utensilios... pero aquel puñado de hombres ¡miradlos bien, señores míos!, aquel puñado de hombres ha creado en poco tiempo el arte, la filosofía, la ciencia y las costumbres de que aún vivimos, es decir, ha creado la civilización. Un arte y una filosofía jamás sobrepujados, una ciencia estudiada no con un fin industrial, sino espiritual, no para regalo del cuerpo, sino del alma; unas costumbres tan bellas y originales que sólo cuando las imitan adquieren las nuestras alguna nobleza... Salid conmigo de Atenas, salgamos por la puerta Dipila, atravesemos los cerámicos y entremos en los jardines de Academo. ¿Quién es aquel anciano de cuerpo robusto y un poco cargado de espaldas, de frente espaciosa y grave mirada, que marcha con tal majestad y decoro? Es Platón, es el divino Platón... ¿Quién es aquel joven flaco y seco, de ojos pequeños y centelleantes, tan acicalado en el vestir, que marcha junto a él? Es Aristóteles, el ingenio más portentoso que ha producido el mundo. ¿Cómo se llama aquel otro joven que camina más allá, pálido y enteco, que mueve de vez en cuando los hombros de un modo particular? Se llama Demóstenes...

. . . .

Al llegar aquí, la risa, que retozaba en los labios de los próceres de la Pola desde el comienzo de la oración, estalló en francas, sonoras carcajadas. Quien primero la dejó escapar fué el troglodita don Casiano. Se arrimó a uno de los nogales y durante buen rato salieron de su boca ciclópea profundos, tenerosos estallidos, mientras su vientre se agitaba como la montaña de un volcán en erupción. Dejadlo, dejadlo... no podía más!... Aquello era lo más gracioso que había oído en su vida. También el alcalde, arrimado a otro árbol, reía y tosía hasta querer reventar. Y los otros, con más o menos discreción, todos se entregaban a una cordial y envidiable alegría. Don César quedó sorprendido. Los miró unos instantes estupefacto, y al fin, dejando caer su mano que tenía levantada, sonrió con expresión humilde.

—Bien comprendo que mis palabras suenen mal en vuestros oídos, no avezados a escuchar los ecos de la sabia antigüedad. De igual modo los ostrogodos y longobardos reían cuando los filósofos y retóricos del Lacio pretendían doctrinarlos. Pero no es menos cierto que vuestra alegría inocente me alegra y que ruego de todo corazón a los dioses para que a prosperidad que hoy celebráis sea tan próspera como apetezco.

Pronunciadas estas palabras que el concurso acogió con un redoble de hilaridad, el noble señor de las Matas de Arbín se llevó las manos a su sombrero de fieltro, hizo un saludo digno del mariscal de Richelieu y montando de nuevo en su jamelgo dió la vuelta hacia su casa solariega.

Aquella noche hubo *filo*, como todas en el palacio del capitán. Doña Robustiana se placía mucho en reunir a las comadres del pueblo y pasar entre ellas la velada oficiando de señora. También Regalado gustaba de dar rienda suelta a su temperamento jocoso y maleante a costa de las mujerucas. Por eso, aunque era ya bien entrada la primavera, se persistía en aquellas tertulias nocturnas propias del invierno. Hombres asistían pocos y eran los que celebraban con algazara los donaires del humorista mayordomo. Se hallaba éste de vena esta noche, sin duda como reflejo de la alegría de la tarde y de los vasos de sidra que tenía entre pecho y espalda, cuando de pronto retumbaron en el gran caserón solariego dos fuertes aldabonazos. Todos levantaron con sorpresa la cabeza. Pero el más sorprendido fué Regalado. Ningún paisano podía llamar en aquella hora y en tal forma imperativa. Alzóse de la silla y se dirigió al balcón en medio de la curiosidad y espectación del concurso. Salió al corredor de la parra y esforzándose en penetrar las tinieblas de la calle preguntó:

—¿Quién llama?

—Abrid... es el señor—dijo con voz recia Manolete, el fiel criado que había acompañado al capitán a Málaga.

Gran movimiento en la sala. Todos se levantan. Regalado toma el velón de la mesa y se precipita a la escalera y detrás de él algunos tertulios y también el perro "Tuán" que aúlla de un modo lamentable. Se abre la puerta y a la luz del velón se ve al capitán, cuyo rostro pálido, demudado, les dice bien claramente lo que había acaecido. El perro se arroja a acariciarle y cae el sucio accidentado por vejez y exceso de alegría. Don Félix, sin pronunciar palabra, entra en el portal y sube al salón. Nadie osa preguntarle, pero doña Robustiana y todas sus comadres estallan en sollozos. El capitán se lleva la mano a los ojos y permanece algún tiempo inmóvil y silencioso. Ya no era aquel viejo apuesto, vigoroso, que en fuerzas y agilidad podía competir con cualquier joven. En pocos meses se había transformado en un anciano caduco.

—Gracias, gracias—murmuró con voz débil—... dejadme sólo.

Llorando y en silencio fueron saliendo todos los tertulios. Cerráronse las

Telegramas y Telefonemas

Se espera pronuncie el Rey un importantísimo discurso referente a las Juntas de Defensa

La situación política.--La fiesta de la Raza.--Dice el subsecretario de la Presidencia.-El viaje de los Reyes a Sevilla.--En El Pardo se ha celebrado una cacería en honor del Shah.--Felicitando a Alvear.--Novillos en Madrid.--Informaciones de provincias.--Otras noticias

MADRID

La entrega de la bandera a los Regulares de Larache y las Juntas de Defensa.--Se asegura que el Rey pronunciará un importante discurso

En los círculos políticos de Madrid se concede gran importancia al acto que ha de celebrarse en Sevilla con motivo de la entrega de la bandera a los Regulares de Larache.

Dicho acto ha motivado en estos últimos días la actividad de las Juntas de defensa que están abiertamente contrarias a los Cuerpos especiales y han hecho todo lo posible porque el acto de Sevilla no tuviera la debida importancia.

Se da como seguro que el rey se propone pronunciar un discurso importantísimo repitiendo cuanto dijo en Las Planas y mostrando el disgusto que le produce el funcionamiento de las Juntas.

La situación política

La situación política continúa en el mismo estado.

Los comentarios siguen siendo variadísimos, no concretándose de manera autorizada los presagios hechos por unos y otros, limitándose todos a hacer apreciaciones meramente personales.

Dice el subsecretario de la Presidencia

Un íntimo amigo del subsecretario de la Presidencia ha dicho a los periodistas, que el señor Marfil opinaba que en estos momentos el mejor servicio que podía hacerse a país era evitar el planteamiento de la crisis, pero que no dudaba mucho que pudiera conseguirse evitarla.

El Nuncio y Fernández Prida

Una persona que se halla bien enterada de lo referente a cuestiones diplomáticas ha dicho que a pesar de la rectificación publicada por el ministro de Estado, es cierto que entre Fernández Prida y el Nuncio, no son muy cordiales las relaciones y que en San Sebastián ocurrió una escena violenta.

Para probar la verdad del disgusto del representante del Vaticano no hay más que tener presente que el Nuncio anterior, en ocho años y dos meses que desempeñó la Nunciatura sólo estuvo en Roma un mes y el actual, en ocho meses que lleva de Nuncio, ha estado dos meses allí.

El Rey y el Shah de Persia marchan de cacería a El Pardo

A las ocho de la mañana salieron de Palacio en automóvil dirigiéndose al Pardo, donde ha de celebrarse la cacería organizada en honor del Shah de Persia, éste, el rey, el infante don Carlos, el señor Sánchez Guerra, los marqueses de la Torrecilla, y La Guardia, los condes de Arteaga y Maceda y la duquesa de Gaita con sus hijos.

En el Pardo se le unirán otros aristócratas y palatinos y por la noche regresarán a Madrid.

El viaje de los Reyes a Sevilla

Mañana a las ocho y media, saldrán para Sevilla, en tren especial.

Noticia desmentida

Se ha desmentido la noticia de que el comandante Zapino, perteneciente al cuerpo de Intendencia, haya sido llamado por el Juzgado militar que instruye en Larache el proceso instruído con motivo de las declaraciones hechas por el capitán Jordán.

Telegrama de felicitación al presidente Alvear

El Consejo superior de las Cámaras de Comercio ha enviado un cariñosísimo despacho al presidente Alvear, felicitándole por su elevación a la suprema magistratura de la República Argentina.

El despacho va firmado por don Basilio Paraíso.

En Gobernación

El señor Piniés no acudió esta mañana a su despacho por tener que asistir a la boda de una hija de los marqueses de Valdeiglesias, celebrada esta mañana.

El subsecretario nos dijo que no ocurría novedad.

El Cardenal Benlloc pide la amnistía para los funcionarios de Correos cesantes

El cardenal arzobispo de Burgos, señor Benlloch, ha dirigido una carta a las damas ... para que todos juntos eleven una súplica al rey pidiéndole la amnistía para los funcionarios de Correos que fueron castigados con la cesantía por el Gobierno, con motivo de la última huelga.

La fiesta de la Raza

Procesión cívica

A las once de la mañana se formó en el Paseo de Recoletos la procesión cívica organizada con motivo de la Fiesta de la Raza.

Abrían marcha más de dos mil niños de las Escuelas municipales, llevando ramos de flores.

Seguían los asilados de los colegios de Santa Cristina y La Paloma, con sus bandas respectivas.

A continuación iban los exploradores y seguían el Ayuntamiento y la Diputación, precedidos de sus maceros.

Millares de personas presenciaron el desfile del cortejo.

Ante la estatua de Colón, los niños arrojaron flores, colocándose al pie de la misma dos magníficas coronas, una de los exploradores y otra de los alumnos de las Escuelas municipales.

Los niños de las Escuelas municipales desfilaron ante el monumento a Colón, siguiendo los demás hasta la Plaza del Cisne, donde se verificó la ceremonia de descubrir la lápida colocada en honor de Rubén Darío.

Allí se hallaba congregado el cuerpo diplomático de los países de ... que ... de habla española ... Portugal.

La lápida en memoria de Rubén Darío

El acto de descubrir la lápida colocada en la Plaza del Cisne, resultó muy brillante.

Una sección de la Guardia municipal se colocó formando semicírculo ante la casa a la pared de la cual ha sido adosada la lápida.

El cuerpo diplomático se situó en una tribuna levantada en aquel lugar.

El diputado provincial señor Crespo, pronunció breves palabras y leyó una carta del señor Grandmontagne, escrita en San Sebastián, elogiando el acto que se celebraba e indicando la necesidad de establecer unas relaciones de sincera confraternidad con los países de habla española a los cuales se conoce muy poco en España. Lamenta el señor Grandmontagne en su carta que sus ocupaciones periodísticas le hayan impedido venir a Madrid para tomar parte en el acto de hoy.

El alcalde, señor conde del Valle de Churchil, pronunció un elocuente discurso elogiando la obra literaria de Rubén Darío, congratulándose de la brillantez que ha revestido la celebración de la Fiesta de la Raza.

El embajador de Méjico, don Alfonso Reyes, en nombre del cuerpo diplomático americano, pronunció un discurso agradeciendo el homenaje que se tributaba a la memoria de Rubén Darío.

A continuación, el alcalde descubrió la lápida, ejecutando la banda municipal la Marcha Real.

Del expediente Picasso

Se da como seguro que durante la semana actual no se reunirá la comisión parlamentaria encargada del examen del expediente Picasso.

Las últimas impresiones que se tienen acusan la existencia de indicios de culpabilidad para numerosos jefes y se afirma que las resoluciones que se adopten derivadas del expediente Picasso, afectarán a las Juntas.

Más del expediente Picasso.-Alcalá Zamora, ausente

Por haber salido urgentemente para Andalucía el señor Alcalá Zamora, hoy no se ha reunido la ponencia encargada del estudio del expediente Picasso.

La comisión no se reunirá en todo lo que resta de la presente semana. Acaso lo haga a mediado de la próxima.

Sobre el viaje del Rey a Sevilla.-Se insiste en que el discurso de Las Planas tendrá una segunda edición

Sigue comentándose con gran ... la intervención de las Juntas de Defensa en el asunto de los Cuerpos especiales de Africa.

El acto de hacer entrega a los Regulares de Larache de la enseña de la Patria, tendrá una importancia histórica indudable.

Persona que a nuestro juicio tiene autoridad suficiente para conocer a fondo lo que ocurre en las altas esferas, ha dicho que el rey se propone decir en Sevilla la palabra definitiva sobre las Juntas de Defensa, señalando la imperiosa necesidad de que esos organismos mantengan la disciplina y no dividan el Ejército con actos que suponen coacciones intolerables.

De labios augustos, pues, saldrán las palabras que, como ampliación del discurso pronunciado en Las Planas, representarán la definitiva condena de los procedimientos de los organismos aludidos.

Novillos en Madrid

Esta tarde se ha verificado una novillada, lidiándose tres bichos de Guerreros y tres de Amorós García.

Torean Torquito II, Castejón y Villodres.

PRIMERO.—Torquito lo veroniquea, sin hacer nada de particular. Cumple en varas el animal y pasa a manos de Torquito. Este hace una valiente faena dem uleta, pero con escaso lucimiento. Deja un pinchazo bueno. Sigue media estocada algo desprendida. Otro pinchazo. Dos más y media estocada buena. (Pitos).

SEGUNDO.—Manso. A duras penas cumple en varas. Castejón no hace nada sobresaliente con el capote.

Banderillado de cualquier modo, pasa a manos de Castejón. Este hace una faena muy sosa, pero entrando bien cobra un estoconazo superior que le vale una ovación grande.

TERCERO.—Villodres lo torea de capa, codilleando mucho.

No hay que anotar nada sobresaliente en los dos primeros tercios.

El novillo llega a manos de Villodres y éste muletea con escaso lucimiento. Entrando a matar aceptablemente deja media estocada tendida. Repite con media estocada corta. El bicho dobla. (Palmas).

(Sigue la corrida).

El tiempo que hace

Día 12.

Temperatura máxima al sol, 33'8

Temperatura máxima a la sombra, 25'8

Mínima, 14'6

(Datos facilitados por la estación meteorológica de la Universidad).

PROVINCIAS

ANDALUCIA

La fiesta de la Raza

Sesión de la Colombina

Huelva 12.—A las diez de la mañana tuvo lugar en el palacio de la Diputación la primera sesión de la Sociedad Colombina para fijar las bases del futuro Congreso Internacional Colombino.

El salón de actos estaba rebosante de público. Asisten representaciones de los pueblos de la provincia. Concurren las autoridades locales y las personalidades llegadas para los actos de afirmación íbero-americana.

Preside el señor Marchena Colombo, teniendo de secretarios al catedrático señor Pablos y el representante lusitano don Virgilio Márquez.

Comenzó el acto leyéndose las valiosas adhesiones recibidas de personalidades españolas y portuguesas, pidiendo se les consideren presentes y concediendo autorización para que figuren sus nombres al pie de los acuerdos que se adopten.

El señor Marchena Colombo pronunció un elocuente discurso, haciendo resaltar la importancia del acto fraternal en que se abrazan los pueblos iberoamericanos. Añadió que la empresa de los Congresos internacionales colombinos, surgida bajo la advocación de La Rábida, obtendrá amplitud fecunda en los actos que se inaugurarán en el Promontorio de Sagrés.

El señor Virgilio Márquez puso de manifiesto, en sentidas frases, la orientación hispanófila que domina en Portugal.

Cumple el encargo de la Prensa de su país y de los intelectuales lusitanos Magalhaes Lima, Bernardino Machado y Costa Lolo, de expresar ante la Colombina los sentimientos cordiales que les unen con España y América.

El publicista portorriqueño, señor Balbas Capo, pronunció bellas frases, testimoniando el cinsivo cariño de los pueblos hispano-americanos hacia la madre patria. Encareció la necesidad de impedir que se corrompa en ellos el idioma y se desvirtuen las costumbres bajo la influencia de Norte América; señalando la necesidad de salvar la raza española y liberar a los países de nuestro origen, sojuzgados por los Estados Unidos.

Todos los oradores fueron ovacionados con entusiasmo.

La segunda sesión se celebrará a las tres y media de la tarde del día 14.

VIZCAYA

Las fiestas del Pilar.--La huelga de mineros se resuelve.--Campeonato ciclista

Bilbao, 12, 14.—Con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar, la colonia aragonesa de ésta ha organizado grandes festejos.

Anoche recorrió las calles una rondalla aragonesa dando serenatas a las autoridades, redacciones de periódicos y personalidades de la colonia.

—La huelga que sostenían los mineros tiende a solucionarse.

Hoy han entrado al trabajo numerosos obreros de las minas donde se trabajo había quedado paralizado con motivo del conflicto. Esto parece resuelto totalmente.

—Se ha celebrado el campeonato ciclista organizado por el «Veloz Club». Ganó el corredor Martín Salazar, el cual hizo los 100 kilómetros en 3 horas 49 minutos y dos segundos.

CATALUÑA

Un asunto escabroso

Barcelona 12, 12.—En los centros de información periodística, se tuvo ayer conocimiento de un asunto de carácter muy escabroso, del que han sido protagonistas un joven concejal liberal regionalista y un diputado provincial de la acción catalana.

Según parece, el concejal sorprendió al diputado catalanista en íntimo coloquio con una persona de su mayor afecto, ligada a él por vínculo indisoluble.

El concejal ha presentado al juzgado una querella criminal contra el diputado catalanista.

Las actuaciones judiciales que se siguen, se llevan con gran sigilo, pues aparte de la índole del asunto, se trata de personas conocidísimas en Barcelona.

La fiesta de la Patrona de la Guardia civil

Barcelona 12. 14.

Esta mañana se celebró una solemne función religiosa, con motivo de ser hoy día de la patrona de la Guardia civil. Asistieron el gobernador civil, el capitán general y los jefes de la guarnición.

Terminado el acto religioso se dirigieron los invitados al cuartel del Consejo de Ciento, donde se ha inaugurado un comedor para guardias civiles.

La falta de agua

Se reciben de Lérida noticias alarmantes. La falta de agua ha hecho disminuir grandemente la potencia de los saltos y como se teme que la sequía se prolongue, será probable que gran parte de Cataluña sufra los efectos de la paralización de las industrias que funcionan a base de energía hidro-eléctrica exclusivamente.

Un robo

... de ... por ... a la ... calendo piezas de ...

La Guardia civil ... logró detener a dos sujetos que se confesaron autores del robo. Parte de los géneros robados fueron recuperados.

MURCIA

Los funcionarios de Correos.-Siguen las represalias del Gobierno

Murcia 12, 16.—En este Central de Correos existe gran revuelo motivado por haber decretado el Gobierno la cesantía de dos funcionarios de esta administración.

Según parece, continúan las represalias del Gobierno contra los que ejercieron cargos en las Juntas del extinguido Cuerpo.

El administrador nombrado recientemente ha recibido órdenes de no admitir a los individuos cuyos nombres no figuren en las listas del Boletín del Cuerpo.

GALICIA

Huelga de tipógrafos

Coruña 12, 16.—Continúa la huelga de tipógrafos por negarse las empresas a firmar las bases presentadas por los obreros.

Los periódicos locales siguen sin publicarse.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Ha quedado firmada la cesión de Tracia a los turcos. El delegado griego se niega a poner su firma en el documento

Londres, 12, 12.—Ha terminado la Conferencia de Mudania, firmando el general Harrigton, el representante de Francia, y el delegado turco, la cesión definitiva de la Tracia a Turquía.

El delegado griego se negó a firmar el documento.

No obstante esta negativa, los aliados confían en que los griegos no harán nada para desvirtuar el Tratado que acaba de firmarse y que resuelve el problema del próximo Oriente.

AL CERRAR

(Conferencia de las 18'30)

MADRID

El nuevo subdirector de Correos

Ha sido nombrado subdirector del Cuerpo de Correos, el señor Moreno Pineda, que era jefe de la Caja Central.

Con este nombramiento ha dado por terminada el ministro su intervención en la reorganización del Cuerpo.

PROVINCIAS

La inauguración del monumento al marqués de Comillas.-Llegada del ministro de Instrucción

Cádiz 12, 15.—A las dos de la tarde llegó el ministro de Instrucción pública, señor Montejo, el cual, en representación del Gobierno, asistirá al acto de descubrir el monumento erigido al marqués de Comillas.

Una compañía del regimiento de Cádiz con bandera y música, rindió honores.

En la estación se hallaban el infante don Carlos y las autoridades.

El ministro se trasladó al hotel de Francia, donde fué obsequiado con un banquete.

Una asamblea importante. Las fiestas del Pilar

Zaragoza 12, 17.—Se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea de Cámaras de Comercio aragonesas y del Sur de Francia, para tratar de la necesidad de intensificar las obras del ferrocarril transpirenaico.

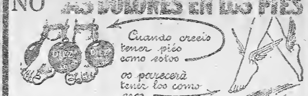
El presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza pronunció un discurso de salutación, agradeciendo la presencia de los delegados franceses.

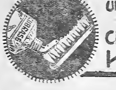
Estos tuvieron frases de agradecimiento y elogio para los organizadores de la Asamblea.

—En la iglesia del Pilar se ha celebrado con inusitada brillantez la fiesta de la Virgen.

Dijo misa el cardenal y predicó el magistral. Asistieron todas las autoridades.

En la capilla de la Virgen oyeron misa las fuerzas de la Guardia civil.







INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 13

EN LA UNIVERSIDAD

FIESTA DE LA RAZA

Con gran solemnidad celebróse ayer tarde en el salón de actos de nuestra Universidad, la conmemoración del descubrimiento de América.

El acto, que dió comienzo a las cuatro, fué presidido por el arzobispo señor Ilundain, el cual tenía a su derecha al gobernador civil señor vizconde de Priego y a su izquierda, al rector de la Universidad señor Hazañas, el decano del cuerpo consular monsieur Le Mallier y el director del Archivo de Indias y del Centro de Estudios Americanistas señor Torres Lanzas.

Asistieron el cónsul de los Estados Unidos señor Burdelt, el secretario del cuerpo consular señor Zapata, el cónsul de Panamá señor García de Paredes, el de la Argentina, señor Tebía, el de Venezuela señor Bellido, el vice cónsul de Colombia y secretario del Archivo de Indias don Juan Lafita, el vocal de la directiva del Cuerpo consular y nuevo cónsul de Méjico en ésta señor L. de Vargas, el director del Instituto señor Portillo, el señor Molano, en representación del Comité de la Exposición Hispano Americana, Círculo Mercantil y otras entidades.

El señor Lafita, vice-cónsul de Colombia, por ausencia del vice-decano señor Restrepo, leyó una delicada composición titulada «A España» original del gran poeta colombiano, M.A. Caro expresidente de aquella república, que fué muy aplaudida.

A continuación fué leída una poesía fogosa y humorosísima, titulada «Águilas y Leones», de Amado Nervo, el malogrado y excelso poeta mexicano, por el nuevo cónsul de Méjico don Teodomiro L. de Vargas.

El señor Torres Lanzas, director del Archivo de Indias, leyó después un interesante trabajo del que entresacamos estos párrafos en que vierte una oportuna iniciativa:

«En homenaje a Colón, Balboa, Magallanes y Elcano, se han celebrado recientemente centenarios, pero es indudable que al lado de esas estrellas de primera magnitud existen otras de no menos esplendor que ostentan los nombres de héroes más o menos conocidos y que merecen los honores de darse a la publicidad en demostración de la virtualidad de aquellos hombres que con sus hechos, con sus predicaciones y que su ciencia dieron origen a las naciones americanas que hoy son el orgullo de España.

A este efecto, yo pongo en beneficio de la Fiesta de la Raza que se celebre en los años venideros que se anuncie un concurso ofreciendo premios al autor o autores de la mejor o mejores monografías relativas a las personas que más se distinguieron en el descubrimiento, conquista y pacificación de América y Filipinas (con especialidad de los naturales de Andalucía), cuyas monografías habrían de ser calificadas por una comisión previamente nombrada y publicadas en el «Boletín del Centro de Estudios Americanistas» entregándose determinado número de ejemplares al autor premiado, sin perjuicio de algún otro premio que se pudiera obtener del Estado o de los particulares para alentar esta clase de trabajos.

El ilustre historiador fué muy aplaudido.

Finalmente el rector de la Universidad señor Hazañas, dió lectura a unas admirables cuartillas, ensalzando las glorias de la Raza y excitando para que en un plazo breve sea una realidad la fundación de la Universidad Hispano Americana, aduciendo los títulos que Sevilla ostenta para ello siendo aplaudidísimo su oportuno y erudito trabajo.

El acto terminó en medio del mayor lucimiento.

La concurrencia muy distinguida.

Juegos Florales en Mérida

En honor de la Inmaculada y de la mártir Santa Eulalia, el Ayuntamiento y el pueblo de Mérida celebrarán en diciembre próximo unos Juegos Florales, iniciados por los congregantes de San Luis.

El acto ha de revestir, sin duda alguna, extraordinaria esplendidez.

Actuará de mantenedor un prestigioso orador español, célebre en el mundo de las letras y de fama universal, cuyo nombre se dará a conocer oportunamente.

La Corte de la Reina de la fiesta, cuyos nombres se anunciarán, la constituyen bellas señoritas de la buena sociedad emeritense, que irán ataviadas con trajes de la época romana, cuya tradición vive en Mérida.

He aquí los temas señalados y premios que se concederán:

Tema I. — A la mejor poesía. — Premio: la Flor natural y 500 pesetas, donadas por el excelentísimo Ayuntamiento de Mérida.

Tema II. — A la mejor oda a la Inmaculada. — Premio: 300 pesetas, donadas por la Congregación de San Luis Gonzaga, de Mérida.

Tema III. — Al mejor himno a Santa Eulalia, Mártir; letra para música y canto. — Premio: [illegible] pesetas donadas por la Asociación de Santa Eulalia. Si la letra viene con música, se acrecen otras 150 pesetas, donadas por una persona devota de la Santa.

Tema IV. — Estado actual de las artes e industrias en Extremadura. — Cuáles deben fomentarse con preferencia. — Medios más eficaces para conseguir su desarrollo y florecimiento. — Premio: un objeto de arte, regalo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Mérida.

Tema V. — Memoria sobre un punto histórico o arqueológico referente a Mérida. — Premio: 100 pesetas, donadas por la comisión de Monumentos de Mérida.

Tema VI. — Monografía histórica-descriptiva del voto y juramento hecho por la ciudad de Mérida en 1620 de defender la opinión de ser Inmaculada la Virgen María. — Premio: 100 pesetas o un objeto de arte, regalo de los señores Gragera y de la Vera.

Tema VII. — Tríptico de sonetos cantando las grandezas de Mérida. — Premio: un objeto de arte.

Tema VIII. — Estudio crítico-histórico sobre "¿El cuerpo de Santa Eulalia está en Mérida o en Oviedo?" — Premio: un objeto de arte.

Tema IX. — Novela corta de costumbres extremeñas. — Premio: un objeto de arte.

Tema X. — Amo a mi Patria, la noble España; en prosa o verso, para niños o niñas menores de 15 años. — Premio: 50 pesetas o un objeto de arte, regalo de don Justo Puig Núñez, director del Colegio de niños de San Juan de Dios, de Mérida.

Condiciones. — Primera: Los trabajos serán originales e inéditos, en lengua castellana y a ser posible escritos a máquina.

Segunda: Cada trabajo llevará un lema, que constará igualmente en sobre aparte y cerrado, dentro del cual estará el nombre y residencia del autor.

Tercera: Sólo se abrirán los sobres que correspondan a los trabajos premiados, inutilizándose los demás sin que pueda conocerse el nombre del autor.

Cuarta: Los trabajos premiados quedan en propiedad de la Congregación de Luises.

Quinta: No se conceden accésits.

Sexta: Los trabajos se enviarán al secretario de la Junta de los Juegos Florales, Sagasta, número 8.

Séptima: El plazo de admisión de trabajos empieza el primero de octubre y termina el 30 de noviembre, a las doce de la noche.

Octava: El acto se verificará en diciembre por las fiestas de la Inmaculada y Santa Eulalia; local, el Teatro de la población; día y hora, se anunciará oportunamente.

La Flor natural, para caracterizar más esta fiesta, será traída de los jardines del Vaticano, o de las que florecen al pie de la columna de la Inmaculada, en la Plaza de España, en Roma.

Son dignos de todo elogio las personas que han intervenido en la organización de la fiesta, y entre ellas el alcalde, don Baldomero Díaz de Entre-Sotos, y el presbítero don Adrián Sánchez Serrano.

DE TEATROS

Duque

«Agustina de Aragón»

Hace muchos años escribieron los señores Sebastián Alonso Gómez y Francisco de Torres el libreto de una zarzuela que había de titularse "Agustina de Aragón", basada en una novela del señor Mas y Prat.

El maestro Mariani, el ilustre compositor, puso música a aquel libreto, y el éxito fué estruendoso. Honra y provecho consiguieron aquellos autores, y el público de entonces se deleitó con las patrióticas e interesantes escenas de "Agustina de Aragón", que, interpretada por los mejores artistas de la época, se mantuvo noches y noches victoriosamente en los carteles.

Anoche, "Agustina de Aragón" se representó en el popular Teatro del Duque, y, debido a la mala fortuna de unos cortes violentos hechos en la trama, no hubo la ilación suficiente para que el público aplaudiera como en la época de su estreno. Esto, no obstante, la zarzuela gustó, dicho sea sin la menor reserva.

La música del gran maestro Mariani, fué escuchada con deleitación por el público, tributándose culto al compositor sevillano, autor de tantas y tan preciadas páginas musicales, que viven en la memoria de los buenos aficionados.

En cuanto a la interpretación, mencionaremos a Julia García y al señor Gómez. La señora Nogueras y el señor Galindo, en sus breves papeles, estuvieron discretos. Luisita Nougués, la preciosa segunda tiple, destacó en un breve papelito, demostrando que es una muchacha estudiosa y con deseos de llegar.

T.

Regreso del Capitán general

Anoche, a las once, regresó en automóvil de Cádiz su alteza real el infante don Carlos, después de asistir al descubrimiento de la estatua al marqués de Comillas en aquella capital.

Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21.º de Caballería

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de nueve caballos de desecho que tiene este regimiento, se hace saber por la presente, para que los señores que lo deseen puedan tomar parte en ella, a cuyo efecto, se verificará dicho acto el día 26 del presente mes, a las diez de la mañana y en local que ocupa este cuerpo, siendo de cuenta de los rematantes el importe de este anuncio.

Sevilla 7 de octubre de 1922. — El comandante mayor, *Pedro Gómez.*

Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8, de 12 a 5 de la tarde, a toda la persona que lo desee, le será practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos, para que por las casas de préstamos de las llamadas de Compra-venta, donde tengan hechas operaciones, no se le cobre por el concepto de intereses, cuando éstos fueren debidos, otra cantidad que la autorizada por la ley.

Sevilla 5 de octubre de 1922. — El delegado gubernativo, *J. Pardo.*

NOTICIAS

El número último de "Andalucía Ilustrada" contiene el sumario siguiente: Cantos para ellas, por Manuel Pereira. De mi glosario, por José María Díaz Martínez. Noche de poesía, por A. Galindo Manchado. Toros y toreros, por A. N. Dres. Teatros, por Alimón. Varietés, por García. A don Eduardo Sánchez Pizjuán y Necrológica, por Francisco Mateos Guerra. Noticias. dibujos y fotograbados.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.556 individuos.

Nos visita don José Pérez Sánchez, oficial de la Cruz Roja, manifestándonos que con ocasión de prestar un servicio benéfico en la noche del pasado día 10, llevando un herido a la Casa de socorro de la plaza de San Francisco, se le impidió por el personal facultativo la entrada [illegible] para que [illegible] ... [illegible] no debe [illegible] obstáculo alguno, en ocasión en que cumplía con su deber.

GACETILLAS

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

A las ocho y media, "El padrino de la Petra", y a las diez y media, "El padrino de la Petra", cuplés por la señora Iglesias y "La verbena de la Paloma".

TEATRO CERVANTES

A las nueve y media, "El canciller de hierro".

TEATRO DEL DUQUE

A las ocho, "El teniente Florisel"; a las nueve y cuarto, "Agustina de Aragón"; a las diez y media, "La sumisión de Abd-el-Krim", estreno, y a las once y tres cuartos, "Los sellos eléctricos".

El Teatro y el Cine

EN MADRID

LA SEMANA TEATRAL

La redención de Romea: presentación de la compañía Piana-Díaz.—Infanta Isabel: estreno de "El tiempo de las cerezas" y despedida de la compañía. Español: "María Rosa".—Martín: "Los apuros de Pura"

La pasada semana no ha sido, ciertamente, rica en novedades teatrales: un par de estrenos poco trascendentes, alguna reposición y la presentación de la ilustre Antonia Plana en el Romea. He ahí todo.

Y de todo ello, seguramente es la nueva temporada de Romea el más simpático suceso: tras muchos años de culto a las *variétés* — género en el cual la chabacanería y el cursilismo son, por desgracia, notas que predominan sobre los escasos destellos de verdadero arte —, se nos aparece redimido de sus pecados por obra y gracia de los artistas que dirigen la señora Plana y el buen actor Emilio Díaz, cuyos propósitos son meritísimos.

Como prólogos de las representaciones teatrales, en las noches de inauguración de estreno, ilustres literatos y amenos conversadores darán en Romea unas conferencias sobre cosas relacionadas con la escena.

Ese trabajo estuvo encomendado en la noche del debut al ilustre poeta sevillano — un poco olvidado por Sevilla — y crítico teatral Manuel Machado. De su primorosa disertación tomamos los siguientes párrafos:

"¿Qué no tienen ustedes nada que estrenar? — dice Machado —, cuando la mitad, por lo menos, de nuestro teatro clásico está inédito para la mayoría de los españoles; cuando España es quizás el único país donde no se ha visto representar un solo drama de Schiller, ni de Goethe; cuando apenas se han dado aquí cuatro o cinco obras de Shakespeare; cuando no hemos visto un par de comedias de Moliére, si no es a través de Moratín — casi desconocido a su vez del público actual —; cuando apenas tenemos otra noción de los trágicos griegos que su lectura en las antologías dramáticas, y otro tanto acontece con Plauto y Terencio; cuando de Corneille, de Racine y de Hugo — padre del romanticismo teatral español — no se ha puesto nada en nuestra escena... Decir que no tenéis que estrenar, me parece un poco exagerado, señores empresarios y directores. Ya os oigo exclamar que todo eso pertenece al pasado y que el público quiere obras de actualidad, que reflejen la realidad presente. ¡Enhorabuena!

Pero, mientras llegan esas obras, ¿por qué no entretenéis la curiosidad de la gente con las obras maestras, y eternas, de la Literatura universal y de la nuestra propia que son, sin duda, mejores, y sobre todo más divertidas — y sobre todo, ¡más nuevas! — que los angustiosos y pesadísimos "vaudevilles" que hacéis traducir a diario, y que las comedias o dramas — vamos al decir — de tanto inexperto y osado principiante — y "acabante", todo en una pieza como tenéis el tupé y la torpeza suicida de "servirnos" a cada momento, condenándoos de por vida a la letra roja de los carteles; es decir, a no pasar nunca de la tercera representación en cada pieza...?

Teniendo inéditos a Shakespeare, a Schiller, a Moliére, ¿por qué estrenáis a Hennequin y a Testoni?

Mientras quedan por hacer comedias de Lope, de Calderón, de Tirso, ¿por qué satisfacer la verde impaciencia del arrojado literato, del "golondrino"?

A la verdad, si no se pensara que los empresarios se consideran a sí mismos como parte del público para formar su repertorio, sería cosa de querellarse y pedirles cuentas en calidad de "público" de la triste opinión que les merecemos. Porque, en fin, ¿por qué clase de tontos se nos quiere hacer pasar para decretar que no habían de gustar aquí las obras que han corrido triunfalmente el Mundo y los tiempos...?

¡Sí, vive Dios! Estreno por estreno, estrenad a Shakespeare, a Moliére, a Schiller, y, sobre todo, a Lope, a Calderón, a Moreto, a Rojas — aún no hemos visto en escena "El gorrón de Salamanca", tan valiente, tan simpático, tan "gallardo y calavera" —. Y a propósito del "Tenorio", ¿no os han dicho en la escuela que "El burlador de Sevilla", de Téllez, es el padre de todos los Don Juanes ¿Por qué no estrenáis ese drama arquetipo de donde salieron el "Don Juan" de Moliére, y el de Byron, y el de Zorrilla, y donde en dos versos únicos, se resumen además todos los dramas del mundo:

"—¿Qué es aquesto?

—¿Qué ha de ser...?

¡Un hombre y una mujer!"

¿Teméis — suponiendo al público infinitamente estúpido — que los maestros eternos del teatro no os den "dinero"? Aun siendo así — ¡que no lo es! — no les sucedería peor que a Pelé, a Melé y a Testoni, y representando las obras maestras universales, igual las propias que las agenas, siempre habríais salvado — como Francisco en Pavía — algo que, aunque de momento no sea monedable, a la larga se convierte también en sustancia, en crédito y en dinero."

Manuel Machado fué oído con sumo interés y complacencia por el selecto público que llenaba el teatro, y recibió al final de su brillante conferencia una cariñosa ovación.

Después, el auditorio se deleitó con la primorosa labor de la compañía Plana-Díaz, que interpretó a maravilla la admirable comedia del maestro Benavente, "La losa de los sueños", y el graciosísimo entremés de Fernández del Villar, "Punta de viuda", en la función de la tarde, y la deliciosa comedia de los ilustres Alvarez Quintero, "Amores y amoríos", en la función de noche, rivalizando en méritos todos los intérpretes.

—

Los señores Gutiérrez Roig y de los Ríos — especialistas en adaptaciones de cosas extranjeras —, han arreglado a nuestra escena con el título de "El tiempo de las cerezas", una comedia en tres actos de Hansevick y Watine.

Un cantar que asegura que el tiempo de las cerezas es también el tiempo del amor, y un diálogo amoroso, son la base de la obra, en la cual abundan escenas cómicas que, por excesivamente recargadas, parecen más propias de un juguete que de una verdadera comedia.

A propósito del estreno de esa adaptación, celebrado en el Infanta Isabel, dice un crítico madrileño:

"Una vez más, por tanto, pasa con aire fugitivo, por nuestra escena, una obra extranjera. Pero los señores Gutiérrez y de los Ríos — razón social especializada en esta clase de importaciones — no pueden ignorar que en el mundo hay más, bastante más. ¿Por qué no escogen mejor...? No merece la pena de visitar la feria internacional del Teatro, para volverse a casa con la maleta llena de trivialidades.

Un recuerdo gratísimo conservará el cronista de la jornada: María Bassó se acreditó — *nemine discrepante* — de una excelente ingénua. Infundió a su papel un poderoso soplo vital, y acertó a darnos, en sucesivos matices, cumplidas emociones de feminidad."

El pasado martes, la compañía que actuaba en dicho teatro, hizo su despedida, representando dicha nueva obra y "A campo traviesa".

La misma noche celebró su beneficio el primer actor, Paco Hernández, a quien el público prodigó aplausos y pruebas de simpatía, que fueron compartidas por Carmen Jiménez, María Bassó y Pepe Portas.

Corresponde ahora actuar en dicho teatro a la compañía de Arturo Serrano, que muy pronto estrenará "El paraíso cerrado", versión castellana hecha por Federico Reparaz.

—

Antonio Paso y el maestro Luna han dado ya al popular teatro de la calle de Santa Brígida su obligada obra anual. Sabiendo que en ese local son del agrado de la concurrencia los platos fuertes, Antonio Paso ha escrito un vodevil escabroso, muy sazonado de chistes atrevidos, en el que se intercalan dos cuadros de revista, uno árabe y otro andaluz, para que el compositor tenga ocasiones de lucimiento. La obra fué reída con entusiasmo, especialmente en los dos últimos cuadros, en que las situaciones tienen gran fuerza cómica.

De la música se repitieron un foxtroff del primer cuadro, una canción andaluza, primorosamente dicha por Cipri Martín e, indudablemente, el mejor número de la partitura, y el cuplé final, que cantaron con singular gracejo.

El público aplaudió mucho, obligando a que se levantase el telón infinidad de veces, saliendo los autores a escena, así como el escenógrafo Gari, de quien son las bellas decoraciones.

—

Las firmas gloriosas de Guimerá y Echegaray, marchan unidas al frente de "María Rosa", verdadero pedazo de vida llevado a la escena con el firme y seguro trazo del gran dramaturgo catalán.

Y, desde ahora, junto a esos nombres y el de María Guerrero, que en Madrid estrenó la obra, figurará el de Margarita Xirgu, que, al reponerla el pasado sábado en el Español, alcanzó un éxito tan grande como merecido.

No es ocasión ésta de estudiar el drama como tal obra teatral; la ponderación de sus valores y el brío de sus escenas en los dos actos primeros, son buena compensación de lo falso y artificioso de todo el acto último, pero que dió ocasión a Margarita Xirgu a mostrarse una vez más la actriz extraordinaria que ya conocíamos y admirábamos.

Secundóla muy bien el resto de la compañía, y de modo muy especial Ana Siria, Alfonso Muñoz y los señores Marín y Pierrá, que completaron el excelente conjunto con todo el decoro artístico que el teatro Español merece.



Aurorita Jaufret «La Goya», que actúa con gran éxito en el Llorens

El teatro en América

Beneficio de Lola Membrives

La campaña realizada en Montevideo por la compañía Membrives-Benavente ha sido tan brillante como la de Buenos Aires.

Las manifestaciones de entusiasmo y de simpatía que, tanto Lola Membrives como Benavente, han recibido, han sido grandiosas.

Recientemente celebró Lola Membrives su beneficio, y la gran actriz tuvo ocasión de comprobar cuán grande es el caudal de simpatía con que aquel público la distingue.

Puso en escena la preciosa obra de Benavente «Una pobre mujer».

La Membrives realiza maravillosamente el ideal de la interpretación tal como nosotros la concebimos. Pudo luchar con el recuerdo de la primera intérprete del drama benaventino; que no fácilmente se destruyen prestigios consagrados en el teatro: pero de la lucha salió victoriosa. Su encarnación de «Fermina» fué sencillamente superior como puede lograrlo quien, como la actriz argentina, es generosa siempre en talento, en emoción y en gracia, y pone en todo lo que hace un sello personal inconfundible. Con una comprensión exactísima de la estructura íntima del personaje, y sin resbalar nunca por la peligrosa pendiente de la sensiblería, llega a los más agudos trances del drama sin salirse de la línea de sobriedad que la más ineficaz interpretación impone y que el concepto de la realidad en que está vaciada la obra necesariamente demanda.

En ningún momento de los tres actos, para ella de continúa tensión y esfuerzo, decayó la labor de la distinguida artista, que evidenció que si es aérea y fina y plena de gracia en la comedia ligera sabe también ahondar en la comedia moderna, y ser fuerte y ser grande siempre y cuando lo quiera, que hay en su espíritu caudal de observación sobrado para comprender y extraer la esencia de todos los afectos humanos y en su espíritu [illegible] suficiente para pasar, sin menguas ni eclipses siquiera leves, de la risa al llanto, del sarcasmo a la desesperanza, y de la más estrepitosa alegría al más acendrado dolor.

Artista completa se ha revelado para muchos espectadores en esta parte [illegible] benaventina, la artista completa que siempre hemos admirado, siempre hemos aplaudido y que es hoy —digámoslo en justicia a sus altos méritos— una de las primeras figuras femeninas del teatro español actual.

Ecos teatrales

«Cristalina»

Los ilustres hermanos Alvarez Quintero, tienen ya terminada una obra para la insigne actriz Margarita Xirgu.

La nueva obra de los Quintero se titula «Cristalina», título verdaderamente sugestivo y que promete ser una comedia de finura psicológica.

«Cristalina» se estrenará en el teatro Español, en la temporada que Margarita Xirgu hará de enero a marzo.

Martínez Sierra en París

El prestigioso autor y director artístico Gregorio Martínez Sierra, se halla actualmente en París. Conocidas las inquietudes intelectuales del insigne autor de «Don Juan de España», es indudable que estará estudiando cuantas novedades de vanguardia se presenten en los teatros.

Obra premiada

El Jurado del concurso de 1922, convocado por la «Escola Catalana d'Art Dramatic» para premiar una obra teatral, en verso, inspirada en un hecho histórico, ha acordado conceder el premio a la que lleva por título «Matilde d'Anglaterra».

El veredicto será leído en la sesión inaugural del curso en cuyo acto, además, se dará a conocer el nombre del autor premiado.

Una ópera baturra

Ezequiel Endériz y el maestro Marquina, han acometido la empresa de hacer una ópera baturra, basada en una copla popular de la región.

Dicha obra— que no dudamos terminarán sabiendo que los dos son baturros—se estrenará en Zaragoza, con la novedad de que su protagonista será interpretado por Ofelia de Aragón, la admirable cantera.

La temporada en la Zarzuela

Nada menos que las siguientes compañías se dice que actuarán en el coliseo de Fraga; una de operetas alemanas, otra de operetas inglesas, otra de revistas argentinas, Muiño-Alippi y la de Esperanza Iris y una dirigida por Sagi-Barba.

¿Cuál de ellas será la que por fin actúe? Se admiten apuestas.

DE LA PANTALLA

Figuras del cine

Confesiones de Thomas Meighan

Al describir como me dediqué, o mejor dicho, "entré" en el cine, debo indicar las circunstancias del modo más comprensible posible, diciendo que entré en el cine de la misma manera que un león que se escapa de su jaula y vuelve a entrar en ella.

En otras palabras: no tuve casi ningún inconveniente en entrar en el cine.

Las oportunidades que se me presentaron eran tan linsojeras, que tan pronto puse los pies en el estudio cinematográfico empecé a trabajar.

En varias narraciones de este estilo hechas por artistas de fama, que, como yo, después de ganar muchos laureles en el teatro se dedicaron al cine, han dado varias razones por su decisión de abandonar la escena hablada y dedicarse a trabajar ante la cámara cinematográfica.

Uno de estos actores dice:

"Estoy cansado de viajar constantemente por el país.

El cinematógrafo me ha proporcionado oportunidad de vivir en una misma ciudad por largo tiempo y... plantar mi hogar permanente".

Otro dice lo siguiente:

"En el teatro me veía obligado a trabajar a todas horas de la noche, pero en el cine llego a mi trabajo, o sea al estudio a las nueve, y salgo aproximadamente cerca de las cinco".

Otro de más allá dice:

"Abandoné la escena hablada porque comprendí que en el cine podría expresar mucho mejor mi expresiones artísticas.

Todas estas razones, dadas por artistas que poseen la habilidad de triunfar tanto en el palco escénico como en la pantalla cinematográfica, son muy lógicas y ciertas y han sido dadas, quizás con toda sinceridad.

Pero puedo decir con franqueza que ninguna de ellas ha sido la causa de que me dedicara yo al cine.

Voy a dejar la modestía a un lado y confesar que mi única razón fueron las lisonjeras oportunidades que se me presentaron.

En cuanto a la ventaja de poder vivir en una misma ciudad por largo tiempo, que el cine proporciona a los artistas, poco me interesaba a mí.

Como prueba de ello, puedo asegurar que desde que me he dedicado al cine, he viajado más que nunca por los diferentes estados del país.

Prefiero viajar a estar estable en un mismo lugar.

Durante el último año he cruzado el continente unas seis veces, trabajando algunas veces en los estudios de New York, y tan pronto terminaba una película tenía que salir para California inmediatamente, cuando hace cinco años sólo me veía precisado a hacer ese mismo viaje una vez cada seis o siete meses.

El artista de cine tiene también sus temporadas de trabajo nocturno.

Es natural que se trabaje de noche tanto como en el teatro pero han sido muchas las veces que he llegado al estudio a las nueve de la mañana, y después de trabajar todo el día, sólo he podido salir un rato para comer algo y regresar de nuevo al estudio a fin de trabajar incansablemente hasta media noche.

Ya pueden comprender mis amigos que el artista cinematográfico no puede contar ocho horas de trabajo los 366 días del año.

Es cierto que hay muchos días que no se trabaja, pero en cambio hay otros en que hay que trabajar hasta cerca del amanecer del otro día.

He trabajado en muchísimas películas, que la mayoría de las escenas han sido filmadas por la noche.

Tampoco hubiera podido dar la tercera razón por haber yo abandonado el teatro para dedicarme al cine.

Me gusta mucho la carrera cinematográfica, pero debo afirmar que también me gusta el teatro, aunque el trabajo de los dos artes parecidos no se puede comparar.

Los dos tienen sus ventajas, y me gustaba en otro tiempo trabajar en el teatro, como ahora me gusta el cine.

Por la única razón que me dedique al cine fué, como ya he dicho, por las oportunidades de ganar más dinero.

Ya sea un comparsa o un primer actor, los dos ganan mejores sueldos en el cine, y como todo actor es tan humano como cualquier carpintero o albañil, si a cualquiera de éstos se les ofrece más dinero por su trabajo, ninguno vacila en aceptar la proposición.

Esto, verdaderamente, fué lo que me ocurrió a mí.

Trabajaba en Londres en "Broadway Jones" (Juanito en Broadway), y ya hacía diez años que me dedicaba al teatro cuando Samuel Goldwyn, que trabajaba entonces con Jesse L. Lasky Feature Play Company, me hizo una oferta.

No acepté la primera oferta, y después de terminar mi contrato en Londres, regresé a América y desempeñé el papel de protagonista en "El Juicio" (The Trial) en la ciudad de Chicago.

Cuando se terminó mi contrato en aquella ciudad, de nuevo el señor Goldwyn me hizo otra oferta.

Después de pensar si debía abandonar el teatro o no por algún tiempo, acepté su proposición.

Hace seis años que me dedico al cine, y empecé en el estudio de Lasky, en Hollywood, haciendo mi primera aparición en la producción de George Melford "La luchadora esperanza" (The Fighting Hope) con Laura Hope Crews.

Luego trabajé en una producción de Cecil B. de Mille, con Charlotte Walker.

Desde aquella época hasta ahora, he trabajado exclusivamente para el cine.

TOMAS MEIGHAN



Thomas Meighan, uno de los «ases» de la cinematografía.

Caricatura de Jarefa.

Los perros en el cine

Los perros están de moda. Un hermoso ejemplar danés gigantesco, representa un papel preponderante en la representación de «Los oprimidos», la interesante película que Henry Roussell acaba de impresionar con Raquel Meller y Marcel Vibert.

En «La imposible madame Believe», Gloria Swanson sólo aparece ante el objetivo acompañada de un bull-dog, de un perro policía o de un griffón.

El lebrel que acompañaba a Geraldine Farrar y a Lou Telegen en una película de revolución rusa, cobraba un sueldo de cincuenta dólares por día. En algunos estudios de Europa hallaríamos muchos actores que trabajarían seguramente por menos.

ECOS

Recientemente volvió Richard Barthelmers de trabajar en un yate con su compañía, en el que hicieron una larga excursión con el fin de formar varias escenas marinas.

Al volver Richard Barthelmers de esta excursión y llegar a su estudio, clamaba entusiasmado:

—¡Hemos vivido como reyes a bordo ¡Hemos comido espléndidamente como en el restaurant más escogido de la ciudad!

—Efectivamente; estoy seguro que eso es cierto—repuso uno de los directores de la Empresa.

—¿Por qué lo afirma usted si no estuvo con nosotros?—preguntó Richard Barthelmers.

—¡¡He visto las facturas!!—clamó compungido el director.

—

La titilación en la proyección cinematográfica ordinaria se debe a las hendiduras o grietas entre los cuadros de la película. Un inventor americano salva esta dificultad cambiando completamente el sistema, y sosteniendo sobre el telón un cuadro virtualmente constante, sin un solo intervalo oscuro. La película es movida continua en lugar de intermitentemente, y el lente de proyección se mueve con ella. El invento consiste en un lente partido verticalmente en dos mitades, las cuales se mueven alternativamente con la película, actuando de objetivos completos y cuidando de los cuadros alternados.

—

Entre los niños prodigios debe figurar el nombre del pequeño Richie Meadricka, que a los cuatro años de edad toca el violín y nada admirablemente. Es el intérprete principal de una película donde debe recorrer cerca de 800 metros a nado.

Telegramas y Telefonemas

Burguete llega a Tetuán y se posesiona de la Alta comisaría

Parte oficial de la guerra.-Sin novedad en ninguno de los territorios.-Fiestas en honor del Shah de Persia. Este marcha a París.--Actitud de los jefes y oficiales del Tercio.--Los liberales aplazan el mitin de Zaragoza.-La Fiesta de la Raza.-Inauguración del monumento al marqués de Comillas en Cádiz.--Del viaje de los Reyes a Sevilla

MADRID

La patrona del cuerpo de Correos

Los funcionarios del Cuerpo de Correos han conmemorado hoy como todos los años la fiesta de su patrona Nuestra Señora la Virgen del Pilar.

Esta mañana se dijo una solemne misa en la iglesia de S. Gerónimo, concurriendo casi todos los empleados del cuerpo, francos de servicio.

Los empresarios de teatros

Hoy se han reunido en Asamblea los empresarios de teatros.

La sesión fué sólo preparatoria de la que se celebrará mañana, bajo la presidencia del señor Fragas, y en la que se espera que se tomen importantes acuerdos.

Se concede a esta asamblea extraordinaria importancia.

En honor del Shah.-Recepción en el Ayuntamiento

Esta tarde se celebró en el Ayuntamiento la recepción organizada en honor del Shah de Persia.

El acto resultó brillantísimo pues concurrió un público distinguidísimo. Tanto el interior como el exterior del edificio se hallaba exornado con profusión de flores, guirnaldas y tapices.

Los reyes y el Shah, fueron recibidos a los acordes del himno persa.

Asistieron el presidente del Consejo los ministros de la Gobernación y de Estado, embajadores y diplomáticos.

El alcalde pronunció en francés, un discurso saludando al Shah y éste contestó con otro agradeciendo el homenaje y manifestando lo mucho que le complacía por ser organizado por la representación de un pueblo que como el madrileño le había hecho objeto de grandes demostraciones de simpatía que no olvidará mientras viva.

Los soberanos que escucharon después el concierto dado por la banda municipal, fueron invitados por el Ayuntamiento con un delicado lunch.

Al salir las personas reales fueron objeto de ovaciones entusiastas.

Felicitación de soberanos

Con motivo de la Fiesta de la Raza, se han recibido en Palacio telegramas de muchos soberanos.

Banquete del cuerpo diplomático americano

Los representantes diplomáticos de América han celebrado con un banquete la Fiesta de la Raza, y la toma de posesión del presidente de la República Argentina, señor Alvear.

El alcalde, en representación del Ayuntamiento, asistió al acto que estuvo brillante.

Se acordó dirigir un telegrama de salutación al señor Alvear y regalar, al Ejército español un aeroplano que se llamará hispano-americano.

Las cuestiones sociales.-Un herido

Al salir del trabajo que realizaba en un taller de ebanistería de la calle Ferrer del Río dos obreros se le acercó otro y preguntóles si eran del ramo de la madera.

Los interrogados contestaron afirmativamente, y entonces el que se acercó los invitó a que le acompañaran a la Casa del Pueblo.

Aquéllos se resistieron y entonces el otro agredió a uno de ellos, causándole una herida en la ingle, y dándose a la fuga.

El herido ingresó en el Hospital, donde fué asistido.

El regreso de Bugallal.-Se le concede grande importancia

Hoy se hablaba del regreso a Madrid del presidente del Congreso.

Se decía que el conde de Bugallal no volvería a la Corte hasta el próximo día 18.

Concédese gran importancia al retorno del presidente del Congreso, hasta el punto de que se hace depender del mismo la situación política, y las resoluciones que con vistas a ésta pudieran adoptarse.

Actitud de los jefes y oficiales del Tercio

Los jefes y oficiales del Tercio, que actualmente se hallan en Madrid, como obedeciendo a una consigna, han dejado de vestir de paisano, según su costumbre, presentándose de uniforme en todas partes.

Millán Astray ha negado la versión que ha circulado acerca de sus propósitos ante la actitud de las Juntas, pero no niega su contrariedad e inquietud ante ciertas actitudes adoptadas contra él.

Según todos los informes que hemos podido adquirir, el Gobierno tiene el propósito decidido de dar la batalla definitiva a las Juntas, por estar seguro de que la opinión sensata del país le ayudará en tan difícil trance.

La boda del Shah

Iniciados los comentarios ante la coincidencia del viaje de las princesas Isabel y Francisca con la visita del shah, y hablándose de futuros matrimonios, un periódico sale al paso de la suposición, diciendo que el shah no puede contraer matrimonio con ninguna que no profese el Islam.

Conferencia de Jimeno

Una vez que regrese de Ginebra el exministro conde de Gimeno, expondrá en una conferencia que dará en el Ateneo, cuanto ha visto y estudiado en el seno de la Sociedad de las Naciones.

Los correligionarios del ilustre médico le preparan, como agasajo, por sus éxitos recientes en Ginebra, un banquete que estará muy concurrido.

La cacería en El Pardo.-Regreso del Shah

Cerca de las seis de la tarde terminó la cacería regia en el Pardo, con asistencia del shah de Persia.

Resultó animadísima, cobrándose 800 piezas entre conejos y perdices.

El shah mató un gamo y un ciervo.

El almuerzo que hubo en el real sitio resultó animadísimo, y el tiempo, espléndido, ha contribuído mucho a que el agasajo fuera muy del agrado del agasajado.

A las nueve de la noche salió para París [illegible] despidiéndosele honores [illegible] ciales.

Acudieron a despedirle, el rey, el presidente del Consejo, y otras personalidades.

La duquesa de Guisa

En el expreso de esa noche ha marchado a Sevilla la duquesa de Guisa, acompañada de sus hijos.

La ponencia del expediente Picasso

Resulta inexacto que estuviese citada para reunirse hoy la ponencia del expediente Picasso.

Como el presidente de la comisión, señor Alcalá Zamora, se halla fuera y no regresará a Madrid hasta el sábado, se considera seguro que no se reunirá ya esta semana la ponencia de referencia.

Dícese que la reunión tendrá lugar el miércoles, y que allí se exteriorizarán los criterios opuestos de los señores que integran la ponencia, que, según parece, están divididos, al apreciar si procede exigirle responsabilidad ministerial por los sucesos de julio.

Mitin aplazado

Ha sido nuevamente aplazada la celebración del mitin que organizados por los elementos liberales concentrados debía celebrarse en Zaragoza.

Según se dice, no se señala la fecha para la celebración de este acto hasta que no se sepa fijamente cual sea en la que hayan de reanudar las Cortes sus sesiones.

El viaje de SS. MM. a Sevilla

Se ha adelantado una hora la salida del tren especial que conducirá mañana a Sevilla a los reyes y al jefe del Gobierno señor Sánchez Guerra.

El tren en vez de salir a las 9 de la noche, como se había acordado, saldrá a las 8 y el regreso se verificará a la misma hora del día 17.

Acompañan a sus majestades, la duquesa de San Carlos, los marqueses de la Torrecilla y de Bendaña y los ayudantes del rey.

Al señor Sánchez Guerra también le acompañan sus ayudantes.

En el Teatro Real

Esta organizándose en el Teatro Real el festival organizado con motivo de la Fiesta de la Raza

Asiste el Ayuntamiento en corporación y la sala presenta un brillantísimo aspecto.

El señor Barcia ha pronunciado un notable discurso, ensalzando la España colonizador español y poniendo de relieve que España jamás colonizó con crueldades, sino que lo hizo confundiéndose con los pueblos colonizados y aceptando y respetando sus costumbres.

Después se leyeron poesías alusivas a la fiesta, siendo todas muy aplaudidas.

A las dos de la madrugada hora en que nos retiramos del teatro, continuaba el festival.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra se facilitó esta noche a los periodistas que allí hacen información copia del siguiente comunicado oficial:

"El alto comisario comunica, desde Tetuán, que acaba de llegar a dicho punto, sin que ocurra novedad en ninguno de nuestros territorios".

Novillos en Madrid

(Final de la corrida)

CUARTO. Muy pequeño.

El sustituto provoca también justificadamente las iras del respetable y el presidente tiene que ordenar sea retirado al corral.

Sale el cuarto triplicado y Torquito que se encuentra con un manso tira a salir del paso. Deja un pinchazo y media estocada desprendida.

QUINTO. Castejón ejecuta cinco verónicas superiores y hay palmas abundantes.

Cogida de Castejón

Torea de muleta con mucho estilo pero se confía demasiado y es enganchado y volteado aparatosamente. En el suelo le busca el bicho codiciosamente.

En brazos de las asistencias, pasa a la enfermería.

Torquito le sustituye y sale del paso con un pinchazo y media estocada.

Cogida de Villodres

SEXTO. Villodres veroniquea y al rematar uno de los lances el bicho se le revuelve y le engancha por el axila izquierdo campaneándolo violentamente.

Torquito coge los avíos y deja una estocada entera.

De la enfermería comunican que tanto Villodres como Castejón, sufren únicamente fuertes contusiones.

Novillos en Tetuán de las Victorias

En la plaza de Tetuán de las Victorias se ha celebrado esta tarde una corrida de novillos, asistiendo bastante concurrencia de público.

El ganado que se lidió pertenecía a la vacada de don Teodoro Segovia, y cumplió como bueno.

Iglesito, que era el primer espada, confirmó la buena impresión que dejara en esta plaza en tardes anteriores, y estuvo superiormente en la muerte de sus enemigos.

[illegible] Alcalde [illegible] no pudo [illegible] Un [illegible] y [illegible] con [illegible]

TETUAN

Burguete en Tetuán

Tetuán, 12.—Ha regresado de su viaje a la Península el general Burguete que inmediatamente volvió a posesionarse de la Alta Comisaría.

Está siendo cumplimentado por el elemento oficial de la plaza y por las personalidades moras de la misma.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Paso del ministro de Instrucción

Jerez de la Frontera, 12.

En el expreso ascendente, que traía dos horas de retraso, pasó para Cádiz el ministro de Instrucción Pública señor Montejo.

Acudieron a la estación para cumplimentarle, el alcalde accidental señor Picasso, el comandante militar de la plaza señor [illegible], los directores de la Escuela de Artes y Oficios y de la de Comercio, todos los maestros nacionales y distinguidas personalidades.

El señor Montejo saludó a todos afectuosamente.

La banda de música del Hospicio ejecutó la marcha real, a la entrada y salida del convoy.

La Fiesta de la Raza

Jerez de la Frontera, 12.

En el salón alto de sesiones de las Casas Consistoriales, se ha celebrado esta tarde la fiesta organizada por el Municipio, Ateneo y comisión de propaganda Hispano Americana.

El local se encontraba exornado artísticamente, figurando en los testeros escudos de España rodeados de las banderas de las Repúblicas americanas.

Al acto concurrieron representantes del Municipio, Ateneo, Instituto y demás centros docentes y culturales, personalidades y distinguidas damas y señoritas.

Presidió el alcalde accidental, quien pronunció breves y sentidas frases enalteciendo la ceremonia celebrada.

Luego hicieron uso de la palabra el presidente del Ateneo y diputado provincial señor La-scletta, el letrado y miembro de la Real Academia Hispano Americana de Cádiz señor Pemán y Pemartín.

El sexteto [illegible] amenizó el acto.

Se dirigieron entusiastas y cariñosos telegramas de salutación a los representantes en España de las Repúblicas Hispano-Americanas.

La Fiesta de la Raza.-Procesión cívica

Huelva 12. — Esta tarde se ha celebrado, con motivo de la Fiesta de la Raza, una procesión cívica, que ha resultado brillantísima.

El cortejo, nutridísimo, estaba integrado por comisiones de los centros docentes y de todas las sociedades locales; por el Ayuntamiento y representantes de los de la provincia, que han venido para asistir a la Fiesta.

La procesión salió de la Diputación, recorriendo las calles más céntricas.

La comitiva embarcó, en varios remolcadores y buques de guerra, dirigiéndose al monasterio de la Rábida, y dando un soberbio espectáculo.

El "Vasco Núñez de Balboa" conducía a los representantes de los Gobiernos portugués y español, y atravesó por entre numerosas embarcaciones de Isla Cristina y Ayamonte, que estaban engalanadas, y que lo saludaban con sus sirenas, dándole después escolta en unión del cañonero "Delfín", con el remolcador "Cíclope" y otros remolcadores de las Obras del puerto, submarinos, y muchas canoas, lanchas y vaporcitos.

En la Rábida desembarcaron los que formaban la procesión, subiendo al monasterio, donde el exministro señor Burgos, representante de nuestro Gobierno, pronunció breves palabras, disolviéndose la procesión.

El señor Burgos hizo notar la esplendidez del acto que acababa de celebrarse, significativo de la adhesión que la provincia de Huelva presta a los ideales de fraternidad de los pueblos ibero-americanos, terminando con vivas a España, Portugal, a las Repúblicas americanas y a los reyes, siendo contestados estos vítores con extraordinario entusiasmo.

El presidente de la Sociedad Colombina leyó un mensaje, diciendo que esta Rábida es única y cien veces grande, por ser la cuna de América y el templo de Dios, hoy ecos vivos de la historia en la obra de Cristóbal Colón, Juan Pérez Marchena y los Pinzones, y representa el santuario de la raza.

Hizo notar la grandeza del americano Vicente Balbosa, que peregrina sin libertad, por no querer renegar de su origen español, y respetuosamente llega ante el trono de su monarca reiterando su gratitud y su adhesión.

Después se enviaron telegramas al rey presidente de la República portuguesa, al Papa y a los presidentes de la República hispano-americanas.

En esta ciudad no se recuerda otro acto más solemne que el que acaba de realizarse, hasta el punto de haber superado en grandiosidad al celebrado en 1892, cuando el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Esta noche se celebró una comida de gala en la Diputación.

El monumento al marqués de Comillas

Cádiz 12. — El acto de inauguración del monumento que el pueblo de Cádiz dedica al marqués de Comillas ha revestido solemnidad [illegible] toda ponderación.

Las personalidades invitadas ocuparon sus sitiales en la Alameda de Apodaca, procediéndose a la celebración del acto.

El alcalde pronunció un elocuente discurso, manifestando que el monumento era una prueba evidente de la gratitud del pueblo gaditano hacia el marqués de Comillas, y se extendió en consideraciones, para enaltecer los inmensos beneficios que reportó siempre la labor que realizara tan ilustre patricio.

El académico americano señor Deschamps, habló a continuación, pronunciando un elocuente y patriótico discurso. Dijo que se sentía orgulloso de tomar parte en un acto tan justo y representativo como éste, y refirió el alto concepto que en América se tuvo siempre del marqués de Comillas, y el cariño con que su nombre se pronunciara.

Enalteció la figura del filántropo y del cultivador entusiasta del hispanoamericanismo, y dedicó alabanzas al pueblo de Cádiz, que tan justamente sabía honrar a los bienhechores de la Patria.

Luego habló el ministro de Instrucción pública, señor Montejo. Comenzó enalteciendo la brillantez de los discursos pronunciados, y señalando como ejemplo que emitar la figura del patricio, cuyo nombre se perpetuaba.

Mi presencia en este acto demuestra que el Gobierno se asocia a la obra de los elementos notabilísimos de Cádiz, que lleva a cabo este acto, que significa una justa compensación a un patricio ilustre, y es, además, el enaltecimiento del trabajo ejemplar realizado por el marqués de Comillas, que siguió las huellas de su padre y laboró constantemente por el engrandecimiento de España.

Es también — dijo el señor Montejo — el premio merecido por la virtud del marqués de Comillas, hombre religioso y amante del pueblo, en favor del cual realizó hermosa obra social, con actos ideales para lograr engrandecer el afecto de otros pueblos hacia el nuestro, afecto creado, a favor de España, por su ilustre padre, que dió a la flota Trasatlántica carácter internacional.

Yo os digo — añadió el ministro — que cuanto hagan el Gobierno y Cádiz para honrar al marqués de Comillas, será poco, en relación con los merecimientos del ilustre prócer.

En nombre del Gobierno me asocio a este justo homenaje, terminó diciendo el señor Montejo.

ASTURIAS

Concentración de la benemérita

Oviedo, 12.—Se están concentrando en esta capital fuerzas de las comandancias de la Guardia civil de León, Palencia y Santander.

Obedece esta determinación a la actitud adoptada por la Junta de defensa regional con motivo de la firma del Tratado comercial con Inglaterra.

EXTRANJERO

FRANCIA

Apertura del Parlamento

París 12. — Hoy ha tenido lugar la sesión de apertura de la Cámara de diputados.

El señor Poincaré se levantó para decir que hállase dispuesto a aceptar las interpelaciones que se le hagan, ya sean de orden internacional o ya de la política general encomendada al Gobierno; añadió que desea vivamente intervenir en las mismas.

Habló también, interpelando, el señor Margaime, haciendo un examen de las relaciones de Francia y Alemania y describiendo la acción de Francia en Oriente.

Considera una falta la retirada de las tropas de la zona neutral.

Le contesta Poincaré diciendo que, después de conocer la opinión del Estado Mayor, el Gobierno hubo de aceptar que la posición de las tropas no se podría mantener como antes.

La advertencia al Gobierno inglés acerca de la posibilidad de que un disparo de fusil pueda encender la guerra, la juzga una medida de prudencia.

De acuerdo con Italia, dimos las órdenes a nuestras tropas para que abandonaran las costas asiáticas.

Después habla el diputado Fabrés, ocupándose de la política de sanciones.

Preconiza una política conciliadora con Inglaterra y de aproximación con Alemania.

El señor Zobont se ocupó de cuestiones sociales, criticando la jornada de ocho horas.

Mañana continuará el debate.

En el Senado

París 12. — El presidente dió lectura en la sesión de hoy a la disposición relativa a la convocatoria de la Cámara. Pronuncia después un discurso necrológico, encomiando la figura de los senadores fallecidos desde la última sesión del Senado.

Se acordó levantar la sesión en señal de duelo.

ESTADOS UNIDOS

Paiquebot incendiado

Nueva York 12. — Noticias recibidas de San Francisco de California dan cuenta de haberse declarado un incendio formidable en el paiquebot "City of Honolulu", que desplaza diez mil toneladas.

Según las últimas noticias los pasajeros han tenido tiempo para abandonar la embarcación.

GRECIA

El acuerdo de Mudania

Atenas 12. — El Gobierno ha comunicado a la Prensa que dentro de tres o cuatro días será firmado el acuerdo de Mudania, y que espera la llegada de los delegados helenos para conocer sus decisiones.

ITALIA

Choque de trenes

Roma, 12.—El tren expreso de Calabria chocó con el de Roma, quedando destrozados muchos vagones.

Aunque no puede precisarse el número de heridos, se sabe que son muchos.

Los daños causados por el accidente ferroviario son de bastante consideración.

Asegúrase que no hay desgracias personales.

Se desconocen las causas del accidente ferroviario.



Oficinas: Albareda núm 16.
Apartado de Correos, 19

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas - - - - Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Teléfono, número 290
Telegramas: "NOTICIERO"

Arriendos

GRATIFICACIÓN 50 pesetas, firmar contrato alquiler, piso entresuelo. principal. unas seis habitaciones, 150 pesetas mensuales proximamente. Avisos: D. Remondo, 3, de 3 a 5.

ARRIÉNDANSE dos accesorias. Aduana, 11 y 13. Razón: Tarifa, 8

ARRIÉNDANSE, 7 pesetas diarias, recreo moderno, 9 habitaciones, instalación eléctrica, agua abundante, cuarto baños, jardín, inmediaciones de Camas. Razón en Camas, Calle San Luis (Chalet Villa María).

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

ARRIÉNDANSE almacenes, cochera o garaga. Alfonso XII, 26

Dos caballeros desean habitaciones en buenas condiciones, amuebladas, en casa particular. Dirigirse a D. Rafael Calvo, Casino Militar.

ARRIÉNDASE casa particular, con cochera cuadra. San Pedro Mártir, 8. Razón: Monsardes, 3 (Sastrería).

SE alquila una habitación amueblada: Gerona, 41

ARRIÉNDASE un gran local; propio para industria. Avenida de Miraflores, 11. Razón: Federico de Castro, 32.

EL PEDROSO. En la quinta de San José, se alquilan departamentos cómodos y bien ventiladas habitaciones. Para informes, a su propietario.

SE ARRIENDAN habitaciones para oficinas. Teodosio, 8, dan razón.

ARRIÉNDASE finca recreo, en Camas, final Cánovas del Castillo; tiene luz eléctrica, cuatro habitaciones, comedor, cocina, gallinero, pedazo de huerta, viña, terreno para sembrar. Renta, 250 pesetas mensuales incluido guardería. Razón: Albuera, 2, pral. izqda. De 1 a 3

HABITACIONES amuebladas, una para oficina; huéspedes. Precios módicos. Vírgenes, 9.

Se arrienda un chalet con jardín y garage, esquina a la calle Gaspar Alonso. Razón: Progreso, Villa Josefa.

Colocaciones

CINCO PESETAS DIARIAS ganarán propagandistas artículo sin rival. San Bernardo, 46

OFRÉCESE contable, mecanógrafo, correspondencia mercantil, cargo análogo, dentro, fuera Sevilla; buenas referencias. Guerra, Muñoz Pabón, 19

OFRÉCESE para cocina interina, calle San Andrés, 6

SEÑORITA, con buena letra y nociones de contabilidad, necesítase en casa extranjera. Gestetner. Aguajas, 2

SEDESEA matrimonio solo, con buenas referencias, para ocupar portería. Diríjanse, Sierpes, 11

ALEMÁN ofrécese correspondencia francesa, inglesa, italiana, alemana. Diríjanse Z, esta administración.

Ventas

VENDO poleas, ejes, depósitos autoclave y hierros viejos. Pozo, 9.

EN lo mejor del barrio Nervión y con tranvía, se venden terrenos a plazos. Informes: Santillana, 5

MOTOCICLETA toda prueba y magnífica bicicleta véndese, Feria, 161.

VENDO magnífico dormitorio de caoba, precio fijo 4.500 pesetas. Verse: Almudena, 2

SE VENDE una locomovil de 10 HP. marca Clayton, seminuevo. San Vicente, 79

GALLETAS Cantabria, varias clases. 2'20 kilo, por latas. Feria, 161.

VENDO mesa nogal, para comedor, roperos, camas y otros muebles. Informarán: Portería, casa Muñoz Olivé número 6

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

VÉNDESE buen piano de ocasión, barato. Escoberos, 1, 4.°, segundo.

MOTOCICLETA F. N. 1.500 pesetas, perfecto estado. Buen Viaje, 8.

SE VENDE un piano seminuevo marca [illegible]. Calle Florida, 2.

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

CALZADO, en la mitad de su valor; casa particular. San Miguel, 6

MAGNÍFICAS CASAS PARA MODESTOS EMPLEADOS.—En el plazo de un mes se entregarían casas en el barrio "LEON", al precio de 6.000 pesetas, iguales a la construída, que puede verse. Para su ajuste: Alameda, 42, de 1 a 3

SE VENDE un estrado y una lámpara nueva. Daoiz, 1

SE VENDE una manola con un solo caballo. San Vicente, 79.

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

CAMAS doradas y niqueladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

MAGNÍFICO Milord, Jardinera, Manola y una Moto Excersio. Juan Rabadán, 38

BUENOS cuadros y tablas de época. Hay también muebles antiguos. De 1½ a 2. Castellar, 26

VÉNDESE cama para niña y persianas. Amor de Dios, 2

Varios

PÉRDIDA un kilométrico, desde la plaza Nueva a Grada Catedral. Entregándolo en esta administración se gratificará

ADMÍTENSE huéspedes con o sin comidas. Boteros, 28 y 30

PROFESOR acreditado bachillerato, preparatorios, ingresos. Avisos: Guadiana, 10, segundo.

SEÑORITA inglesa, ofrece lecciones de inglés. Damas, 5

COMPRO casa hasta 12.000 pesetas, sin corredores. Razón: Guadiana, 8, piso 2.°, izquierda.

CABALLEROS estables. San Pablo, 71.

CONTABILIDAD y cálculos mercantiles. Clases prácticas. Asencio y Toledo, 21.

CABALLEROS estables. Razón: Estanco, calle Sagasta.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

ARTISTA Teatro San Fernando necesita señora compañía. San Miguel, 7, pral. De 12 a 1.

BOLSO de mano, en la carretera de Pajanosa a Sevilla, con varios objetos de aseo, cartas y un documento. Gratificarán. Entrega en calle Alcázares, 10.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro población, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica [illegible]. Informarán: Gravina, 31, 2.°, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 33.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa, un cuerpo de casa, seis duros al mes. Luis Montoto, 89, duplicado.

JOVEN estable desea pensión, cerca calle Zaragoza, casa particular o pocos huéspedes. Ofertas, Apartado, 193.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. [illegible]

PIANO, mesa comedor, espejo y varios. Mateos Gago, 27 [illegible]

CALZADO, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Damas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

MUDANZAS. General Polavieja, 23 Teléfono, 579.

PÉRDIDA de una pulsera de oro con brillantes y perlas, desde Las Antillas a la iglesia de San José. Se gratificará presentándola en el HOTEL ROMA.

AUTOMOVILISTAS: OCASIÓN: Véndese magnífica carrocería cerrada, lujosa. González Abreu, 6.

PÉRDIDA en esta forma gafas, funda aluminio. Gratificarán. Conde Ibarra, 11.



No ganará V. jugando a ciegas

el cambia su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándolo a funcionar todos los días

De venta en Sevilla y pueblos importantes de la provincia

NEUMATICOS DUNLOP

AUTO - MOTO Y VELO

Tarifa nueva sección MOTO-VELO - 1.° de Octubre de 1922.
REBAJAS IMPORTANTISIMAS EN PRECIOS.

Todas las cubiertas de bicicleta que figuran en esta nueva tarifa son de CORD.

TARIFA PUBLICA - Precios al alcance de todos

DUNLOP MAGNUN		DUNLOP ESPECIAL		CAMARAS	
Alambres	Talones	Alambres	Talones	Magnum	Dunlop
Ptas. 26,25	Ptas. 29,25	Ptas. 21,50	Ptas. 24,50	Ptas. 10,75	Ptas. 9,50

Sociedad Española DUNLOP, S. A.

MADRID
Claudio Coello, 106

BARCELONA
Buenos Aires, 18

El mundo entero

Este es el campo de acción que ofrecemos a los anunciantes del

Anuario General de España



Más de dos millones de señas de los que se dedican al Comercio, Industria, Agricultura, Ganadería, Elemento oficial, etc., etc. de España y sus Posesiones

Utilísima Sección Extranjera con las señas de Comerciantes e Industriales de las cinco partes del mundo, constituyendo un pequeño Anuario Internacional

El Anuario General de España
es consultado constantemente por millones de personas del mundo entero

TRES TOMOS sólidamente encuadernados: 75 ptas., franco de portes en toda España

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Sección P. — Calle Consejo de Ciento, número 240 — BARCELONA

Ybarra y Comp.ª - Sevilla

LINEA REGULAR DE VAPORES

Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Sevilla y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y DON JOAQUIN HARO, consignatario.

AGUA IDEAL



Para teñir el CABELLO (única en su clase)
Pruébenla y se convencerán

AGUA IDEAL es inofensiva, no contiene nitrato de plata, no mancha, es infalible.—Desconfiad de las imitaciones.

Con el uso de AGUA IDEAL, siempre conservarán el color primitivo del cabello, ya sea castaño o negro, dejándolo tan hermoso, que la persona más íntima ignora el artificio. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, y con su uso lograrán tener la cabeza sana y limpia. De venta: Perfumerías, peluquerías y droguerías de España.

Por mayor: E. Sarrá, Ronda de San Pedro, 7, Barcelona, y en Madrid: don Isidro Serván, Divino Pastor, 2, Representante de E. Sarrá.

Venta en Sevilla: Rafael Campos, Córdoba, 8.—Juan Carballo, Plaza del Salvador.—Ramón Galíndez, Cerrajería, 12.—Pedro Gómez, O'Donnell, 2.—Rodríguez Hermanos, Bazar de la Campana.—Manuel Pardo, García y Vinuesa, 10.

REUMA - GOTA

Los casos más rebeldes de Artritismo, Reuma, Gota, Mal de piedra, ceden rápidamente tomando el **UROMIL**. Enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más renombrados, obtuvieron su curación. Muchos médicos eminentes usan el **UROMIL** para sí mismos. Es inócuo, purifica la sangre y lava los riñones arrastrando hacia la orina el exceso de ácido úrico.

UROMIL

DISPEPSIA Y GASTRALGIA

Con el

ELIXIR GREZ

TONICO DIGESTIVO, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso.—Depósito en todas las farmacias.

Collin y Compañía - París

:-: ANUNCIO :-:

Habiendo acordado la Junta de Obras del Puerto, de Santa Cruz de Tenerife, la enagenación de los materiales extraídos del Vapor «Roger de Lauria», que comprenden planchas de acero, mástiles, una hélice completa de cuatro palas, un timón, varias maquinillas y bombas, depósitos de palastro, un cigüeñal, bielas, barras de excéntricas, hierro fundido en trozos, hierros laminados, tubos de cobre, grifos, etc., etc., los que pueden ser examinados en los sitios en que se encuentran depositados en este Puerto. Se anuncia al público a fin de que los que deseen adquirir todo o parte de este material, presenten sus proposiciones a la Junta en pliego cerrado, dirigido al Sr. Ingeniero Director de las Obras del Puerto. Las proposiciones contendrán lo más detalladamente posible, relación de los materiales que se desee adquirir y cantidad que por cada uno se ofrece. El plazo para la admisión de proposiciones termina el día veinticinco de Octubre próximo.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Septiembre de mil novecientos veintidós.

EL INGENIERO DIRECTOR,

Vicente Núñez

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

No mancha, se absorbe completamente por los poros

DE VENTA EN FARMACIAS

Depósito: farmacia de Joaquín Gallego.-Alfonso XII, 11



NO IRRITAN

Motor y aparatos de Gas nuevos de ocasión, fuerza efectiva 20 HP., marca Otto, italiano, de Langen y Wolf, se vende. Así mismo varios molinos completos con piedras francesas. Razón: Almirante Espinosa, 10. SEVILLA.

Loteria número 15

MADRID. Montera número 15. Administrador, don Manuel M.ª de Tesdra. Envía a provincias décimos de todos los sorteos, incluso Navidad

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este diario

Callicida Hércules

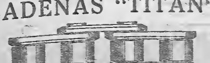
(REGISTRADO)

Poderoso enemigo de los callos. Los mata. Los ablanda. Los vence. De venta en todas las droguerías.

- - - CALLOS - - -

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO. No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y verá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías. 1.50.—Depósito en Sevilla: Farmacia de Lemus, Sierpes, 11.

CADENAS "TITAN"



para TODA MARCA de Autocamiones de CUALQUIER TONELAJE de acero especial, garantizadas.

J. VILA - Pelayo, 16, entresuelo - BARCELONA

FÁBRICAS DE MOSAICOS

SEVILLA: Rioja, 7

PUERTO REAL: Paseo del Muelle.

JOSÉ MARÍA TEJERA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ARTÍCULOS SANITARIOS

PÍDANSE CATÁLOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

Suscríbase a "El Noticiero Sevillano"

AÑO XXX. Núm. 11.376

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 13
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Sábado 14 Octubre 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

LA FIESTA DE LA RAZA

EL ESPIRITU ANDALUZ EN LA CIVILIZACION DE AMERICA

Sobre este tema, el ilustre mexicano Antonio Mediz Bolio, pronunció en Buenos Aires hace poco un bellísimo discurso, del cual publicamos varios párrafos, que revelan toda la influencia andaluza sobre el Nuevo Mundo.

"A la hora triunfal del Renacimiento, que llenó de maravillosos esplendores el alma de la humanidad, España estaba en Andalucía. La iniciación del espíritu español en los rumbos nuevos y hacia nuevas iluminaciones, se hizo, positivamente, bajo los cielos ardientes de la tierra meridional, en donde, siete siglos, el alma clara, sutil y apasionada de los árabes había creado un sentido de la vida fino y poderoso, que allí quedaba para recibir a los destinos nuevos que vendrían a tomarlo para difundirlo en tierras hasta entonces desconocidas, y bajo constelaciones de estrellas todavía ignoradas.

En esta hora suprema, el más alto impulso del mundo cristiano se concentraba en el último vigoroso empuje sobre el mundo del Islam, y aquellas dos extraordinarias fuerzas que, durante setecientos años, habían luchado abrazadas la una a la otra, rechazándose, pero compenetrándose a la vez, se frotaban estremecidas en el postrer contacto; pero no se desprendía definitivamente de la España de Cristo el concepto trascendente de la "otra" España, de la España del Profeta, que había infundido en el Occidente, de un modo irresistible, la médula de león, la sangre y el pensamiento del Oriente remoto y antiquísimo, mágica retorta en que ya se habían transmutado numerosas humanidades.

España estaba toda llena de la claridad del Sur, cuando llegó a la más alta culminación de su gloria. Era el momento solemne de consolidar su idioma, su religión y su nacionalidad. Por un misterioso designio de los tiempos, sucedió a las puertas de Granada, la dorada ciudad de los paraísos agarenos, el hecho sencillo y trascendental que cambió la superficie de la tierra. Allí fué donde, cierto lejano día, un viejo hombre de mar, pidió a una reina española una limosna para realizar un sueño de loco. Cuando todas las fuerzas de España estaban consumando su victoria desde el corazón y el pensamiento de aquella reina predestinada, España estaba en Andalucía, no sólo con el pie y con el acero, sino también con el espíritu. Y así, en el supremo instante de engendrar a América, toda España era andaluza!

Y así, sires andaluces son los que hinchían las velas de las naves cuando arrancan como tres golondrinas de ilusión, para ir a perderse en las insondables lejanías, por donde el "mar Tenebroso" extiende sus terribles misterios. Y los primeros hombres de Colón, aquellos jóvenes pilotos que aprontan desde el primer instante naves, aparejos, dinero, armas y, más que nada, el esfuerzo de su corazón y la valentía de su sangre; menos leídos y menos prudentes que los teólogos de Salamanca, pero llenos de fe, de amor y de esperanza; aquellos incomparables Pinzones que todo lo dieron y que no pidieron nada, eran andaluces. Y también la voz que desde el vigía de la Pinta sonó, recia y emocionada, como la de un clarín de triunfo, anunciando al mundo viejo el milagro del mundo nuevo, fué la voz de un hombre que había nacido hijo del Guadalquivir, y que se llamaba Rodrigo "de Triana". Desde el primer momento, ya los hombres, el esfuerzo y los sucesos, ponen el sello ardiente del mediodía de España en su obra de América.

Y desde aquellos días, durante trescientos años, es una ciudad andaluza, entraña pujante de la vida española, maravilla de belleza, nido de romances, inagotable fuente de audacias y grandezas, Sevilla, nervio y corazón de España, el centro y el punto de partida, el manantial y el cauce por donde toda el alma y toda la sangre de la tierra antigua, salen a derramarse, a crecer, a vivir, a reproducirse, y a crear los futuros pueblos sobre los continentes vírgenes.

En la gestación de aquellas estupendas expansiones, Andalucía, (que forma una sola región espiritual con Extremadura y con mucha parte de Castilla, porque en ellas predomina su carácter e influye poderosamente su potencia orgánica), es la que calienta los pensamientos y la que lanza a los hombres. Y en medio de toda esta región que procrea incesantemente para dar, está Sevilla erigida de hecho en la metrópoli de la acción de España en el Nuevo Mundo. Sevilla es entonces como una enflorada reja andaluza a donde se asoma España entera para ver el mar, que ya es suyo, y para mirar, con una sonrisa de gracia y de amor en los ojos y en la boca, el blanco vuelo de las carabelas que van y vienen, llevando y trayendo vida, de las tierras del Ofir y de las magnificencias del Dorado, que suyas son también, porque supo creer, amar y esperar, y porque Dios estaba con ella!

En Andalucía, en Extremadura y en Castilla y más allá, se levantan las banderas y redoblan los tambores que, por aldeas y ciudades, por plazas y por calles, convocan a los hombres valerosos que quieran llevar su espada y su ardimiento a las deslumbradoras empresas del otro lado del Océano. Y en todas partes se juntan hombres y más hombres, marinos y soldados, caballeros y pajes, artífices y traficantes, apostólicos religiosos, austeros escribanos, clérigos y estudiantes, y hasta mujeres denodadas que saben bordar las bandas para los capitanes y saben defenderlas como ellos, y todas dicen "Sevilla", "a Sevilla", "en Sevilla", y es allí, en las gradas de la Lonja, en los patios de la Catedral, sobre los muelles del río, a la sombra de la Giralda, tras los muros del Alcázar, junto a la Torre del Oro, donde hierve la muchedumbre de los que se van y se encuentra con la muchedumbre de los que llegan; allí es donde se repiten las historias fascinantes de las hazañas estupendas; allí es donde se cuentan los relatos de las ciudades encantadas, con templos de oro y con palacios de mármol, de los reyes vestidos de piedras preciosas, de los bosques de árboles olorosos, de los ríos que arrastran perlas, de los valles en que florecen las especias, de las montañas llenas de aventuras y tesoros; allí es en donde se enciende todo el fuego de la quimera, y relampaguean las chispas de los férvidos entusiasmos y vibran todas las fuerzas de la España que se levanta para regar la vida, que ya no le cabe dentro de sí misma. En Sevilla se pulen las armas, se adiestran los caballos, se conciertan los hombres, y allí también se atan los fardos de mercaderías, y se empacan los instrumentos de labranza, y las herramientas para las artes, y se clavan los cajones de los libros, y todo entra a los barcos y resbala sobre el Guadalquivir, para tomar el rumbo de las Indias en donde el Destino lo aguarda, para que todo cumpla su misión de dar vida y hacerse vida nueva.

La visión de Andalucía en los ojos, el sabor de Andalucía en la boca, el acento andaluz en los oídos, se llevaban, pues, todos los que, andaluces o no, salían del seno de España a descubrir, a conquistar, a poblar y a fundir su vida en la naciente vida de las Indias americanas.

Y, por último, después de los tres siglos en que Sevilla fué la vena pródiga por la que se transmitió la sangre y el alma de España a las Américas, fué también una ciudad andaluza la que, cuando llegó la hora de la libertad política y de la reforma de las instituciones, encendió sobre América la antorcha de las nuevas ideas, y fué el semillero de donde el vientre tomó los gérmenes de las renovaciones avanzadas, para desparramarlos sobre la inquietud del Continente que ya había aprendido a vivir y sentía que los tiempos le señalaban un destino más libre y más extenso. Ya se sabe que las Cortes de Cádiz fueron el toque de rebato que América escuchó en el despertamiento de la Independencia.

Los "Derechos del hombre" salieron para América de los puertos de España, y Cádiz, la dulce ciudad que medita y sonríe junto a las columnas de Hércules, fué para nosotros el señuelo de las emancipaciones.

Así cumplió España toda su noble función maternal para América.

Y durante todo el tiempo que estuvimos en su regazo, siempre, más cerca que nada, como si hubiera sido su corazón, Andalucía estuvo apretada contra nosotros."

Notas de sociedad

Para recibir a su majestad la reina doña Victoria presidenta de honor de las damas de la Cruz Roja; concurrirán hoy a la estación las damas sevillanas de la benéfica institución.

—Han llegado de Madrid la marquesa de Aguila Real dama de la infanta doña Luisa y la señorita de Movellán, dama de la infanta doña Isabel.

—Mañana, 15; festividad de Santa Teresa de Jesús celebrarán su onomástica las señoras de Osborne, de Maestre y G. de Barreda, marquesa viuda de Yanduri; de Benjumea; de Abaurre; viuda de Marañón, de Llorente y viuda de Villalón.

Señoritas de Benjumea, de Benito; de González y F. Palacios; de Pacheco; de Oliver y Mora y de Saavedra.

El próximo mes de diciembre tendrá lugar la boda de la preciosa señorita Reyes Laffite y Pérez del Pulgar, con el aristocrático conde de Campo de Alange.

PRIETO participa a su clientela que presentará su colección de vestidos, abrigos y ropa blanca para la temporada de otoño en su salón de la calle Cánovas del Castillo, número 2, en los primeros días de octubre.

—En Puebla de los Infantes se ha verificado una montería a la que concurrieron invitados por el dueño de la finca don Enrique Hinojosa, los camaradas sevillanos don Antonio Fillo, don Juan Bellón; don C. Sánchez Pizzarro; don Ricardo Franco Pineda y señores Saenz, Parias y otros.

El señor Bellón mató 116 a cuatro jabalíes que salieron.

—Ante el padre Alfonso de San Buenaventura, se ha verificado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Dolores Martínez Cebrián, con el profesor de esta Universidad y jefe del Cuerpo de Estadística, don Constantino López Martínez, querido amigo nuestro.

Actuaron de testigos don Francisco Pagés y Bellce, don Joaquín Hazañas, don Santiago Montoto y don Cristóbal Fernández Plata.

La ceremonia tuvo lugar ante el altar de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, de la iglesia del Divino Salvador.

—En la iglesia de San Lorenzo, ha recibido las aguas bautismales el hijo primogénito de nuestro querido amigo y culto escritor don Antonio Olmedo Delgado, capitán del regimiento de Soria.

Fueron padrinos, el comandante de dicho regimiento señor Gómez Salazar y su bella esposa doña Rosario Cubero.

La ceremonia se celebró con toda solemnidad, imponiéndose al pequeño el nombre de Manuel.

En la morada de los padres del niño, se celebró después una fiesta, obsequiándose a los invitados con un espléndido lunch.

Petición de mano

Por la señora viuda de Cobos, y para su hijo don José Cobos Estrada, oficial mayor de la Contaduría municipal, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmela Lemos y González de la Ribera.

La boda se efectuará muy en breve.

—El día de Nuestra Señora del Pilar, vistió por vez primera las galas de mujer la distinguida y encantadora señorita María Elena de Ramos y Paul.

Con este motivo ha recibido numerosísimos y valiosos regalos de su familia y amistades.

ARAMIS

A la memoria de un sevillano ilustre

Suscripción iniciada para costear un monumento a la memoria de don Pedro Rodríguez de la Borbolla:

	Pesetas
Suma anterior	35.977'30
[illegible] de Sevilla	1.500
Suma y sigue	37.477'30

TINTA FRESCA

DE LIBRO EN LIBRO

Se dará cuenta en esta sección de los libros cuyos autores o editores envíen ejemplares.

"Catálogo del Archivo", de Felipe Sánchez Calvo. Imprenta municipal, Madrid.

El veterano periodista Sánchez Calvo ha publicado, a expensas del Ayuntamiento de Madrid el catálogo de su colección de grabados, artículos, informaciones, documentos y papeles varios, que comenzó a formar en 1879 y continúa hasta el día con admirable paciencia y creciente entusiasmo.

El catálogo, tan cuidadosamente formado, puede decirse que constituye toda la historia de la actualidad, comprendida entre la indicada fecha y los días de ahora. Sin género de duda, Sánchez Calvo ha prestado un señalado servicio a los historiadores, reuniéndoles el material suficiente para dar veracidad y vida a sus trabajos.

El catálogo enumera una diversidad de asuntos, cuya lectura obliga a rendir sincera admiración al esforzado coleccionista.

***

"¡Qué le vía usté hablá...!", juguete cómico en un acto y en prosa, original de Ricardo Vivas e Hilario Gutiérrez.

Cuando esta pieza teatral fué estrenada en el Teatro San Fernando el pasado septiembre, dijimos que su éxito señalaba la aparición de dos felices cultivadores de la difícil literatura escénica; leyendo hoy el libro impreso ratificamos nuestra opinión y confiamos en que no desmayarán los señores Vivas y Gutiérrez en el cultivo de un género para el cual muestran tan excelentes disposiciones.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

REPUBLICA DEL ECUADOR

Las Islas Galápagos

Quito 13. — El Gobierno ha concedido la explotación de las islas Galápagos a una sociedad chilena, que se ha constituido para este efecto en Santiago de Chile.

Dicha sociedad destinará al cultivo de los terrenos de aquellas islas un capital de 300.000 libras esterlinas.

CHILE

Noticias de Chile

Santiago de Chile 13. — Los agricultores y hacendados del Norte continúan realizando una activa campaña contra la construcción del ferrocarril de Salta a Antofagasta por creer que con ella se perjudicarían extraordinariamente los intereses de la agricultura nacional.

Algunas entidades de carácter local se han adherido a la campaña de los referidos elementos.

—En varias localidades chilenas, especialmente en Tarapacá, se han realizado diversas pruebas del invento del ingeniero señor Junquera para la elaboración del salitre.

Los resultados han sido satisfactorios en cuantas clases de minerales han sido sometidos a las pruebas del nuevo sistema de elaboración, que consigue obtener una considerable simplificación de las operaciones necesarias en los antiguos sistemas.

INGLATERRA

Juicios de la Prensa

Londres, 13. — No se presenta con mucha claridad la situación política interior y cada día se acentúa más el disgusto causado en el país por la política del Gobierno.

A este propósito dice "The Times" que el error durante estas últimas semanas padecido por el primer ministro ha acabado por determinar una situación que hay que tener muy presente en todo momento. Nadie sabe todavía lo que piensa hacer el Gobierno, no habiendo aún sido fijada su línea de conducta; pero algo tiene que hacer y cuanto antes mejor, si quiere llegar a tiempo para reparar los daños causados.

—"Daily Mail" hace notar que Lloyd George no muestra por ahora intención de dimitir, aunque tal vez nunca ha sido atacado de un modo tan general y hasta por algunos que fueron hasta ahora sus mejores amigos. El "Premier" quiere permanecer en el Gobierno y hacer frente a todos los ataques y censuras que se le dirigen, al menos hasta la apertura del Parlamento, que está señalada para el día 14 de noviembre, y ello, a pesar de que sus relaciones con el partido unionista son cada día más difíciles.

Hablando de este mismo asunto, dice el "Daily Chronicle": "Son infundados los rumores que han circulado estos últimos días acerca de dificultades gubernamentales. Sin embargo, ciertos ataques calumniosos pueden decidir a Lloyd George a poner la cuestión en manos de los electores.

SUIZA

Los rusos y el doctor Nansen

Ginebra, 13.— Las autoridades de Moscou han dirigido una comunicación al doctor Nansen, expresándole su deseo de que continúe al frente de la Acción de socorros a Rusia, que con tanta actividad viene trabajando, mucho más en los momentos actuales en los que tan necesaria es su presencia para orientar esa actividad en el sentido de la reconstitución de la vida económica de las regiones azotadas por el hambre.

Añaden que en grandes territorios de las provincias del Volga, Ukrania y Crimea se carece de toda clase de ganado y de máquinas agrícolas.

Agregan que centenares de huérfanos se encuentran actualmente sin albergue y terminan diciendo que toda la atención está concentrada en el estudio y resolución de estos dos grandes problemas.

ESTADOS UNIDOS

Régimen prohibitivo del alcohol

Nueva York, 13 — En vista de la creciente intransigencia de las autoridades americanas respecto al régimen prohibitivo de las bebidas alcohólicas, las compañías de navegación inglesas tienen el propósito de no dirigir sus barcos a Nueva York, sustituyendo este puerto por el Halifax para todo el tráfico con la América del Norte.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

El Liberal

Con América debe unirnos algo más que la buena voluntad en la idea sin su consecuencia en el hecho real. En el preciso momento en que se celebra la unión de los pueblos españoles a través de los mares la sociedad española de maquinistas navales eleva al rey un mensaje doliéndose de que una parte del tonelaje marítimo se halle amarrada en los puertos y que el resto del material, por viejo y atrasado, no pueda sostener competencia con marinas de otras banderas.

Y dicen los dolidos en su exposición: "Cuarenta barcos españoles escasamente surcan al cabo del año las aguas hacia América, cuando debían seguir esas rutas más de 400".

El Imparcial

De Augusto Vivero:

Debe decirse, porque interesa mucho divulgarlo, que si es labor de hebreos, casi íntegramente, la Melilla de hoy, esta juventud hebraica melillense—culta, laboriosa en extremo, perspicaz, inteligentísima—es española de corazón. En tal modo, que por ella, por sus incansables predicaciones, han venido a la ciudad miles de correligionarios suyos, que ya andan en diligencias para conseguir la nacionalidad hispánica. Ahora mismo, dando prueba de este sentir común, Jacob Salama, que figura entre los más poderosos banqueros de la plaza, cumple su servicio militar en la Península. Y así los otros.

Ha de notarse asimismo otro hecho merecedor de memoria. Es muy abundante la emigración israelita a Ultramar. De Marruecos, Argelia, Túnez y otros países pasan a América muchedumbre de hebreos que en buena parte consiguen allegar fortuna. Pues bien; esos emigrantes, que antaño se quedaban por allá o tornaban a sus lugares de origen, iban viniendo a establecerse en esta ciudad, donde contribuían con sus caudales al desarrollo urbano y al vigor mercantil e industrial.

El Debate

Hoy es la Fiesta de la Raza. Alegrémonos y regocijémonos. Este día nos recuerda la fecha eternamente memorable en que un puñado de hombres de nuestra raza, [illegible] en tres frágiles barcos de madera, realizaron la mayor empresa que vieron los siglos, la más grande gesta de la especie humana. Motivo sobrado para que todos los hijos de España traigan a su memoria el gran acontecimiento; más que fiesta de una raza, esta es la fiesta de la humanidad. Sólo que la humanidad, al acordarse de este día, se acordará también con admiración del pueblo que ha hecho del 12 de octubre de 1492 el día más glorioso de su historia.

La Acción

Los periódicos han empezado a hablar de pronto de las Juntas de defensa, sin que sepamos cómo ha nacido la campaña; hay un poderoso contingente de elementos militares contrario a la existencia de las Juntas, actitud que no puede ser seguida ni condenada por tratarse de una opinión; el país está fatigado de que se lleven y se traigan tanto estos asuntos... Si el Gobierno procediera a la disolución, no hallaría obstáculos insuperables, ni siquiera dificultades serias. La cuestión está en que se preparen bien las cosas para que el acto resulte resonante, aunque en el fondo sea sencillísimo.

Nosotros veremos con gusto que si las Juntas vuelven a actuar, como se dice, sean disueltas; pero conste que la disolución no ha de improvisarse, ni nos ha de dejar boquiabiertos.

Vida Nueva

Nuestra moneda sufrirá un descenso que la pondrá muy por debajo de como estuvo antes de la gran guerra. Ese será el momento del crac, de la catástrofe económica, que no dejará piedra sobre piedra.

¡Esa será la repercusión final de todos los Annuales y los Monte Arruit y las operaciones sobre Alhucemas, en el mismo corazón de España! ¡La política que se ha seguido en África y que, de lo que se puede colegir por las apariencias, va a continuar desarrollándose, habrá sido la causa del inmenso derrumbamiento! Francia se levantará de su decaimiento económico actual. Alemania se alzará también. España, que durante el tiempo de la prosperidad ha tirado locamente, suicidamente, su dinero en la insondable zona africana, bajará a medida que la economía de esas otras naciones se eleve, como baja el platillo de una balanza a medida que el otro sube.

DE LA REGION

El Defensor de Córdoba

El imperio español con 80 millones de ciudadanos y con unidad de idioma, de ideales y de cultura, así como de religión, es inmortal y felicísima idea fué la de establecer el Día de la Raza, gloriosa fiesta en que la Humanidad nos verá a todos fraternizando y haciendo votos para que los presentes y las generaciones futuras conozcan otros hechos de los hispanos, no menos dignos de esculpirse con letras de oro en el libro de la Historia.

DE TEATROS

Cervantes

Presentación de la compañía Alcoriza

El Canciller de Hierro

La compañía del señor Alcoriza — muy bien reputada por la propiedad con que representa y selecciona el género teatral de aventuras y trucos —, ha tenido un buen debut. Estrenó, para su presentación, una comedia norteamericana, original de Oscar Fulton y adaptada a nuestra escena, con el título de "El canciller de hierro", por el señor Linares Becerra.

Se desarrolla la escena en las más altas esferas sociales: el palacio de Marbelia es el medio donde se mueven los personajes — el rey, la reina, el bufón, los ministros, etc. —, y, satírica a ratos, tierna a veces, y dramática casi siempre, la obra, sin ser un prodigio de factura ni de habilidad escenográfica, interesa al público amante del género en que los artistas del señor Alcoriza están especializados.

Tuvo muy buen éxito "El canciller de hierro", que encierra nada menos que una enseñanza y un símbolo final: el nuevo rey — el porvenir —, estrangulando al hombre funesto — el pasado —, que había sido primer ministro de su pueblo. Esa escenita se aplaudió a rabiar, aunque ciertos espectadores, mal avenidos con los hombres públicos de Marbelia, pensasen que el joven monarca pudo escoger ocasión más apropiada para su resolución de acabar con el pasado: un día de consultas, por ejemplo... ¡Así, habría podido despachar una cuadrilla!

La interpretación bastante completa: la señora Vega — mucho más acertada en las escenas suaves que en los momentos trágicos —, fué una reina muy guapa; muy simpática y gentil Laura Alcoriza, y muy en tipo los señores Valentí, Santamaría, Martínez y Farnós.

Los dramas, plausiblemente discretos.

El drama, admirablemente presentado.

D. P.

Duque

Un estreno inoportuno

Tenemos autoridad y derecho suficiente para hablar fuerte y decir las cosas tal como son. Anoche se dió un espectáculo lamentable en el Teatro del Duque, y nosotros, que hemos ayudado con nuestro incondicional elogio a la nueva empresa, que en obsequio a ella venimos realizando una labor, debemos alzar nuestra protesta más enérgica contra un criterio taquillero, que, en ocasiones como la de anoche, se traduce en la exhibición reprobable de una obra fuera de oportunidad, agravio a un país sobre el cual ejercemos funciones tutelares, y excitación a los odios y rencores de la plebe.

Así no se hace teatro, ni se captan amistades, ni se gana dinero. Así no se va a ninguna parte. Los aplausos que anoche se escucharon eran agravio a nuestra hidalguía, era el fermento de malas pasiones excitadas fuera de ocasión.

Los que aplauden cuando se habla de matar moros, deberían alistarse a los banderines del Tercio; los que se regocijan ante la idea de que las mujeres moras son el botín de nuestros soldados, podían rebuchar en ocasión más oportuna.

Cuando se prepara un acto en honor de los gloriosos moros Regulares, que por la causa del orden constituido en su país derramaron su sangre, estrenar una obra como la que anoche (cuando en el teatro había oficiales moros, que por nosotros han de luchar dentro de poco, exponiendo una vez más su vida por España), se nos antoja algo insólito y reprobable.

Pedro Moreno es uno de nuestros autores de más condiciones; como nadie posee el don de teatralizar oportunamente. Alguien, que no le quiere bien, debió aconsejarle estrenarla tan fuera de ocasión. No hemos de juzgar su obra de anoche; fué víctima de un afán actualista desatentado. En mejor ocasión estrenada, "La sumisión de Abd-el-Krim" hubiera obtenido nuestra benevolencia y, disconformes con las patrioterías, no hubiéramos regateado el aplauso a la habilidad de Pedro Moreno, como teatralizador.

Por los autores y por el decoro de Sevilla, nos alegraríamos de que la segunda representación de "La sumisión de Abd-el-Krim" se verificara, por lo menos, el viernes de la semana próxima. ¿Está esto claro, señor vizconde de Priego?

TRAMOYA

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 13

LOS REGULARES EN SEVILLA

Orden general del Estado Mayor

Para la celebración de los actos de entrega de la bandera que el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla regala al Grupo de Fuerzas Regulares de Larache, y de la imposición a la misma de la Medalla Militar que le ha sido concedida por real orden de 5 del actual (Diario Oficial 227), actos que serán honrados con la asistencia de sus magestades el rey y la reina (que Dios guarde), el excelentísimo señor capitán general se ha servido disponer lo siguiente:

Primero.— Las ceremonias tendrán lugar en la Plaza de España el domingo 15 del actual, a las once de la mañana, y asistirán a ellas todos los cuerpos de la guarnición, (exceptuando el regimiento de Ingenieros que dará la guardia del Real Alcázar), así como una compañía y un escuadrón de la Guardia civil.

Segundo.— Estas fuerzas se encontrarán formadas a las 9'15 del citado día las de pié en la Plaza de España dejando una calle central frente al altar, que estará levantado entre los dos puentes centrales de la ría, para el paso de sus magestades y altezas reales y la comitiva y las montadas en los arrecifes inmediatos paralelos al diámetro de la Plaza.

A la derecha de la ya dicha calle central de la Plaza de España mirando al altar, se colocarán los dos batallones del regimiento de Granada, y a la izquierda el batallón de Soria, la compañía de la Guardia civil, la de Intendencia y la de Sanidad.

En los arrecifes paralelos al diámetro, en los de la derecha, los dos escuadrones de Caballería de Alfonso XII y el de la Guardia civil, y en los de la izquierda, la Artillería.

El tabor de infantería del Grupo de Regulares, se colocará en el paseo que, desde la Plaza de España conduce en línea recta al de las Delicias y el escuadrón del tabor de Caballería, en este paseo; formando ángulo recto con la Infantería de Regulares apoyando su costado izquierdo en el derecho de estas, para ser revistadas por sus magestades a su llegada al Parque; después de esta revista, y durante la ceremonia; pasarán a ocupar el lugar que se les señale, yendo antes su oficialidad y piquete de la tropa europea a la Plaza de España para dar esta fuerza, la guardia al altar durante la misa.

Tercero.— Las fuerzas a pié, serán mandadas por el excelentísimo señor general de la brigada de Infantería don Antonio Fernández Barreto, que llevará a sus órdenes al comandante jefe de Estado Mayor de la misma, don Manuel Ristori, y las montadas, por el excelentísimo señor general de la brigada de Artillería don Jerónimo Martel, que llevará a sus órdenes al comandante jefe de Estado Mayor de la misma don José González Espina. Interín no tome su alteza real el mando de todas las tropas, el conjunto de estas fuerzas será mandado por el excelentísimo señor general de la Tercera División y gobernador militar de esta plaza don Francisco Perales, que llevará a sus órdenes al teniente coronel jefe de Estado Mayor de la División don Lino Sanchez-Márnez, y capitán de Estado Mayor don Jose Cocca.

Cuarto.—Terminada la misa, entrega de la bandera y la imposición a la misma de la medalla militar, y una vez hecha la descarga reglamentaria, se verificará el desfile de las tropas ante sus majestades y sus altezas, que se situarán en la tribuna que a este efecto estará colocada en la primera glorieta del paseo de las Delicias.

Para ello, tan pronto se terminen los actos citados y se retiren sus majestades y sus altezas, la Caballería avanzará hasta el arrecife de Eritaña, saliendo por la Avenida de Reina Victoria para situarse en ésta, en columna de secciones, con su cabeza a la altura de Villa Eugenia. La Infantería seguirá a la Caballería, desembocando también en la citada avenida Reina Victoria y colocándose en el paseo de las Delicias en columnas de secciones con su cabeza a la altura de la Plaza de América; la Artillería marchará detrás de la Infantería, siguiendo a ésta y colocándose a retaguardia para el desfile. El grupo de Regulares de Infantería y Caballería marchará detrás de la Artillería y esperará el desfile de ésta y el de la Caballería y la Guardia civil en el arrecife de Eritaña, para entrar en el paseo de las Delicias y desfilar detrás de la última.

Las tropas esperarán la orden para comenzar el desfile y lo verificarán todas al paso y en columna de honor.

Quinto.—El orden para el desfile será el siguiente:

Batallón del regimiento Infantería Soria número 9, regimiento Infantería de Granada número 34, compañía a pie de la Guardia civil, compañía de la segunda Comandancia de tropas de Intendencia, compañía de la segunda Comandancia de Sanidad Militar, tercer regimiento de Artillería ligera de campaña, escuadrones del regimiento de Cazadores de Alfonso XII, escuadrón de la Guardia civil, tabor de Infantería y escuadrón del grupo de Regulares de Larache número 4.

Al llegar las tropas al Palacio de San Telmo, las fuerzas a pie y la Artillería seguirán la dirección del paseo de Colón hasta el puente de Triana, desde donde se dirigirán por el camino más corto a sus cuarteles. En cuanto a la Caballería, escuadrón de la Guardia civil y grupo de Regulares, seguirán por delante de San Telmo y la calle de San Fernando hasta el prado de San Sebastián, dirigiéndose desde allí a sus cuarteles y campamento.

Sexto.—El traje será de gala para estos actos y a ellos asistirán todos los señores generales y asimilados con destino en la plaza, con comisiones de sus centros respectivos. Igualmente, por el gobernador militar se nombrarán comisiones de los cuerpos, centros y dependencias de la plaza. Todos presenciarán los actos citados desde la tribuna colocada del lado de la Epístola, reservándose la del lado del Evangelio, exclusivamente para sus majestades y sus altezas, sus comitivas y el excelentísimo Ayuntamiento.

Séptimo.—La música del regimiento de Granada, única que se halla en esta plaza, desfilará en cabeza de la columna, colocándose y tocando frente a la tribuna regia mientras dure el desfile de las fuerzas a pie, marchando después a unirse a su regimiento.

Octavo.—Para el más exacto cumplimiento de esta orden general, se darán por el gobernador militar de la plaza a los cuerpos que formen las instrucciones que juzgue convenientes, de las cuales remitirá con anticipación una copia a esta Capitanía General.

Lo que de orden de su alteza real se hace saber en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El general jefe de Estado Mayor,

SEBASTIAN RAMOS.

Llegada de aviones

Esta mañana aterrizaron en el Aeródromo de Tablada once aparatos que forman la escuadrilla de combate de Larache. Vienen a tomar parte en la fiesta a los Regulares.

Al mando de la escuadrilla ha venido el capitán piloto jefe de la base aérea de Larache don Felipe Matanzas.

En el avión insignia llegó el comandante general de Larache don José Sanjurjo, con su ayudante de campo.

El general con el jefe de la escuadrilla, capitán Matanzas, estuvo cumplimentando a su alteza el capitán general.

Al Aeródromo han llegado también una escuadrilla de Tetuán, al mando del capitán piloto señor Verda, y de Madrid dos escuadrillas mandadas por los capitanes señores Montero y Bono.

Todos los aparatos han realizado el viaje sin novedad.

Durante la fiesta de la entrega de la bandera, el domingo, volarán siete escuadrillas, unos cincuenta aparatos, al mando del comandante jefe de esta Base Aérea, don Guillermo Delgado Brackenbury.

El general Barrera

En el expreso de Madrid llegó esta mañana el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Barrera, comandante general de Larache, con sus ayudantes de campo.

En la estación esperaban al general Barrera muchos jefes y oficiales y amigos particulares.

El subsecretario estuvo cumplimentando al infante don Carlos.

En la casa donde se hospeda, ha recibido durante el día muchas visitas.

Llegada de infantes.—La duquesa de la Victoria

Esta mañana en el expreso llegó de Madrid su alteza la duquesa de Galiera con sus hijas las princesas doña Beatriz y doña Isabel. Acompañaban a las damas de honor de las infantas doña Luisa y doña Isabel, marquesa de Villa Real y marquesita de Morella.

En el mismo tren llegó de Madrid la duquesa de la Victoria. Vinieron familias de la aristocracia de Madrid.

A esperar a las infantas acudieron a la estación, las infantas doña Luisa y doña Isabel, el príncipe don F... de Borbón, el duque de la Victoria y damas de nuestra aristocracia.

Su alteza la duquesa de Guisa y sus hijas las princesas de Orleáns, han sido huéspedes de los reyes durante su estancia en Madrid.

La infanta doña Luisa recibió por la tarde a las damas de la comisión de la corrida benéfica.

Llegada de buques de guerra

Ha hecho su entrada esta mañana en el puerto de Sevilla el cañonero "Reina María de Molina", a bordo del cual ha venido el capitán general del departamento de Cádiz.

Esperaban al almirante, que viene a recibir a los reyes, el comandante de Marina y oficiales de este puerto.

Esta mañana estuvo en la Capitanía General cumplimentando al infante don Carlos.

Han llegado también los cañoneros "Vasco Núñez de Balboa" y "Laya" y el submarino "Isaac Peral".

De San Fernando vino la banda de música del regimiento de Infantería de Marina, para tomar parte en los festejos.

La gasolinera «M 3»

Asimismo llegó la lancha gasolinera que tomó parte en los combates de Mar Chica contra los moros después del desastre del pasado año.

Viene comandándola el oficial de la Marina de Guerra don Pascual Cervera. Se le impondrá la medalla de Africa por su majestad el rey, para premiar los hechos de armas realizados.

Banquete al señor González Carrasco

El acto que se ha organizado como homenaje al heroico sevillano don Manuel González Carrasco, jefe del grupo de Regulares de Larache, consistirá en un banquete que se verificará el día 16 del corriente, a las doce y media, en la terraza del Real Círculo de Labradores, para cuya asistencia se recogerán las tarjetas en la conserjería del mencionado círculo, hasta las dos de la tarde del día 15, quedando cerrada la inscripción el sábado 14, a las ocho de la noche.

Preparando la fiesta del domingo

En la Plaza de España realizaron esta mañana ensayos y un simulacro del acto del domingo, las tropas que forman la tercera división de Sevilla.

Las brigadas iban al mando de los generales Fernández Barreto y marqués de la Garantía y la división mandada por el general Perales, gobernador de la plaza.

Concurrieron todos los regimientos de la plaza y cuerpos con sus jefes.

Las tropas fueron revistadas por su alteza el capitán general, quien estuvo examinando los sitios de la formación de pasado mañana.

Las tropas desfilaron después por el paseo de la orilla del río.

El festival en la Plaza de España

Entradas para el público

Primera. — La puerta A. en la espalda de la Plaza de España, situada en el Prado de San Sebastián, en la prolongación de la calle del Foso. Unas banderas rojas, y unos postes indicadores con la letra A., marcarán la dirección a seguir y la puerta pública.

Segunda. — Puerta N., en la espalda de la Plaza de España, frente al cuartel de Ingenieros. Unas banderas amarillas y unos postes indicadores con la letra N., marcarán el camino y la entrada.

Invitaciones

Primera: Entrada. — Están reservados para las invitaciones el andén letra P. situado en el frente de la Plaza de España, entrando por la Puerta de San Diego. Los invitados a este andén de la letra P. deberán dejar sus coches en la Glorieta de San Diego, los cuales permanecerán en la Avenida de María Luisa, en el sitio que le indique la Guardia municipal.

Segunda: Entrada. — El andén letra Q., situado en el frente de la Plaza de España, entrando por el extremo sur del edificio Plaza de España, frente al final del cuartel de Ingenieros.

Tercera: Entrada. — Galería reservada. Entrada letra N. Esta entrada será la misma que la destinada al público, y una vez dentro de las galerías, la parte de la izquierda es la reservada para la invitación.

Las banderas amarillas marcarán esta entrada.

Las autoridades y Corporaciones invitadas a la Tribuna oficial, que se situará frente a la de sus majestades, entrarán en el Parque por la Glorieta de San Diego hasta la entrada de la Plaza de España. Los coches de estas autoridades se colocarán en espera de aviso en la Avenida de los Plátanos, que se marcará con unas indicaciones al efecto.

Estos coches irán provistos de un permiso especial, sin cuyo requisito no podrán entrar en el Parque.

Los invitados a la Plaza de España que hayan de entrar por la puerta N. y andén letra Q. y que se trasladen a dicho sitio en carruajes o automóviles deberán seguir el camino siguiente: Avenida de la Exposición, Avenida de Borbolla, Puerta N. y a continuación por el circuito exterior del edificio hasta la entrada de la letra Q., cuyas dos entradas están situadas frente al cuartel de Ingenieros. Estos coches permanecerán durante el acto en la esplanada del Prado de San Sebastián, detrás de la Plaza de España.

El Cabildo municipal

Lo preside el primer teniente de alcalde, señor Giménez de Aragón, que lo declara abierto a las cinco y cuarto.

Asisten casi todos los concejales.

Como se rumorea que la sesión ha de ser movida, acude bastante público, llenándose la tribuna.

El secretario de la Corporación, señor Bravo Ferrer, lee el acta de la anterior sesión, siendo aprobada.

El despacho ordinario

El Cabildo queda enterado de las comunicaciones oficiales, pasando sin debate los primeros dictámenes que figuran en el orden del día.

Al señalado con el número diez, que trata del reformado de la acera de delante de la casa número 28 de la calle Conde de Barajas, formula observaciones el señor Fernández Palomino, acordándose, a propuesta del mismo, vuelva a comisión.

El señor Ríos Sarmiento pide vuelva a comisión un dictamen de Obras públicas, referente a la plaza de Curtidores, interviniendo el señor Domínguez Barbero, quien estima que el dictamen está estudiado y que no procede otra cosa que discutirlo en Cabildo.

Insiste el edil conservador en que ha de modificarse la línea en la forma solicitada por uno de los propietarios, a quienes afecta.

Insiste también en sus argumentos el munícipe republicano y los robustece el señor Martínez Barrio, quien dice que no se perjudica el interés público y que si hay quien considere se lastima el privado, le queda tiempo para reclamar en el período de agravio, ya que la resolución que se tome ha de ser provisional.

Pide que se vote el asunto nominalmente.

Ríos Sarmiento estima que la línea no debe ir por donde se proyecta, pues la calle por donde actualmente pueden girar los coches quedará tan estrecha que esta maniobra será imposible en lo sucesivo.

Se vota nominalmente el dictamen, siendo aprobado y rechazada la propuesta de los ediles republicanos.

A las bases de constitución del tribunal para otorgar las pensiones del "Premio Borbolla", formula protestas el señor Piazza, quien dimite su cargo de vocal del mismo.

Martínez Barrio estima que debe aprobarse el dictamen que está de acuerdo con la comisión. Se aprueba el dictamen.

Es nombrado raspador del matadero de cerdos el matarife apellidado Pie.

Serra Pickman da explicaciones sobre una subasta para la adquisición de material.

Ruegos y preguntas.-El Patronato municipal benéfico

Terminado el despacho ordinario, el señor Casas interviene, manifestando que, hallándose en Madrid, tuvo noticias de que se le acusaba de haber contribuido a la constitución ilegal de un "Consultorio antituberculoso" a cargo del profesor titular doctor Ríos Sarmiento, hecho que aludió en el pasado Cabildo el señor Martínez Barrio.

Dice que como delegado que fué del cuerpo benéfico sanitario, obró con la mayor diafanidad al frente de su cargo, no saliéndose jamás de la esfera de sus atribuciones. Agrega que en la supuesta constitución de dicho Patronato, se limitó a autorizar al indicado profesor para que pudiera atender a los enfermos pretuberculosos, ya que lo hacía de un modo gratuito, que sólo rezaba con los enfermos acogidos al Padrón benéfico, con lo cual se llenaba una función altamente humanitaria, que completaba la labor que realiza el Dispensario del ramo.

Añade que de esto hay ya el precedente que le sirvió para conceder la autorización, de que un profesor, el doctor Cuences, ajeno a la Beneficencia, tuvo idéntica autorización para el tratamiento de enfermos de la vista.

Concluye pidiendo que si algún concejal tiene algo más que decir, respecto de este asunto, si por acaso alguien considera que se ha extralimitado en sus atribuciones, si alguien cree que ha rozado en lo más mínimo el proceder correcto a que obligan las leyes de la caballerosidad, se diga con toda claridad, como asimismo el de que se tomen las medidas conducentes.

Continúa diciendo que si de algo, que no pertenece a la Casa, que es ajeno a ella, tratándose de una cuestión familiar e íntima, le conviene hacer constar que tiene nombrada persona jurídica y que a ella y en tiempo oportuno pueden acudir.

Martínez Barrio comienza diciendo que se apartará del terreno en que parece aprisionar el asunto el señor Casas, repitiendo que se limita a preguntar si en efecto la consulta fué autorizada por el señor Casas, como asimismo a cuánto había ascendido el importe de las fórmulas y recetas, para saber si se ajusta al pensamiento nobilísimo que inspiró dicha consulta, que aplaudiría si el gasto está en proporción con el bien ocasionado.

Agrega que no sabe agraviar y menos a los ausentes, no habiendo estado en su ánimo ni en su intención, ofender a nadie.

(El señor Casas interrumpe, pidiendo a la Prensa que recoja las frases del señor Martínez Barrio que tanto le honran).

Martínez Barrio dice que para él es también un honor que se recojan con fidelidad sus palabras, pues no tiene como Jano dos caras, una para la intimidad y otra para el público, pues buena o mala no tiene más que una fisonomía.

Concluye manifestando que en el Cabildo próximo reproducirá sus preguntas.

Primera. ¿Quién autorizó el Dispensario?

Segunda. ¿Cuándo fué suspendido?

Tercera. ¿Cuánto importó el gasto de las recetas y fórmulas expedidas por el señor doctor Ríos Sarmiento?

Emplaza el debate para cuando esté presente el alcalde.

Trata de intervenir el señor Ríos Sarmiento en el asunto, al objeto de que no quede flotando la duda de que se trata de un gasto de importancia.

La presidencia estima que no hay debate y que no puede consentir la iniciación de uno irregular.

Se entabla un largo y animado diálogo, y entre las protestas de unos y otros dice que se trata de ochenta recetas, que importan otras tantas pesetas, que en nada afecta al prestigio del Ayuntamiento.

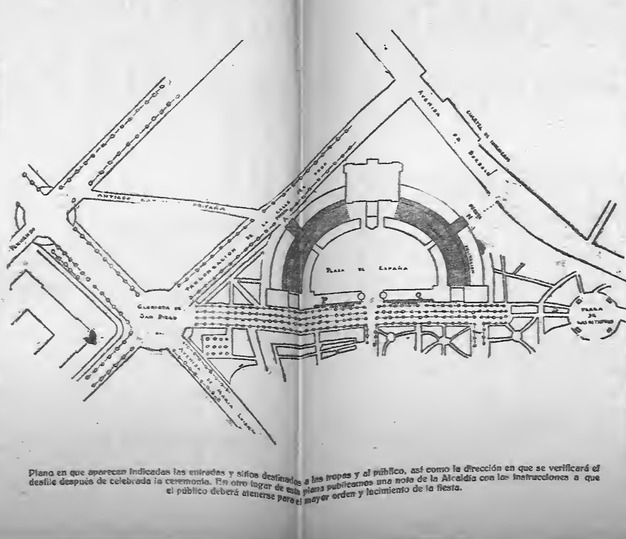
Martínez Barrio lamenta la actitud del señor Ríos Sarmiento, que pretende colocarle en condiciones de subalternidad, pues no ha acusado a nadie, pero tampoco puede conformarse con la respuesta de aquél, pues la espera del alcalde, quien, según las manifestaciones que le han hecho, distan mucho de las que acaba de hacer Ríos Sarmiento.

Don Eladio Borbolla pide, y así se acuerda que el Ayuntamiento reciba dignamente a los ingenieros sevillanos que llegan de Africa el día 17 del corriente.

Don Rodrigo García de la Villa, lamenta que no se halle presente el señor alcalde, al que emplaza para formularle unas preguntas en el cabildo próximo.

Pide que consten en acta sus palabras y seguidamente se levanta la sesión.

LA FIESTA DEL DOMINGO EN LA PLAZA DE ESPAÑA



Plano en que aparecen indicadas las entradas y sitios destinados a las tropas y al público, así como la dirección en que se verificará el desfile después de celebrada la ceremonia. En otro lugar de este plano publicamos una nota de la Alcaldía con las instrucciones a que el público deberá atenerse para el mayor orden y lucimiento de la fiesta.

DE FUTBOL

El domingo, 15, habrá partido de campeonato de Andalucía correspondiendo jugar en el campo del Nacional F. C. a las cuatro de la tarde los equipos del «Real Betis Balompié» y «Nacional F. C.»

Para dicho encuentro hay gran animación entre los aficionados dada la igualdad de fuerzas y el hecho de haber empatado ambos equipos en los dos últimos campeonatos, así como en el último partido jugado entre ambas sociedades.

El «Real Betis Balompié» se presentará reforzado con notables jugadores madrileños que vendrán de la Corte a tal fin y se hayan inscriptos por dicho club

Salón Imperial

Dorita, triunfa

¿Qué artista ha logrado en sucesivas temporadas, no ya conservar, sino acrecer de modo tan extraordinario la admiración clamorosa del público como Dora la Cordobesita?

Como todos los artistas que aún no han llegado al culminar de su arte, la gentilísima canzonetista y gran bailarina nos descubre en cada actuación un aspecto y un progreso nuevos.

Joven, muy joven, con una gran afición, talento y un arte indudablemente superior, Dora es de las estrellas que han de recorrer durante mucho tiempo aún, en un paseo triunfal, todos los escenarios de España.

Comunica toda la intensidad de su espíritu a las canciones, haciendo sentir fuertemente el alma de las coplas, y del mismo modo que en el cupié sentimental hace vivir con todo realismo la ficción del relato, cautiva en el cuplé frívolo, con su donaire gentilísimo.

Nosotros, en fuerza de admirarla, no queremos aparecer apasionados y restringimos el elogio, dejando que el público lo haga patente con sus aclamaciones entusiásticas. Y el público constantemente, repetidamente, dice en la sinceridad de su apreciación que Dorita es genial, indiscutiblemente genial.

El aprecio de nuestro público a la admirable canzonetista, ha hecho de Dorita algo nuestro, como ha conseguido que ella se considere netamente sevillana, y legítima representante de la gracia espiritual de la ciudad.

Dora obtuvo anoche un inmenso triunfo. Rindamos el merecido tributo de entusiástica admiración a la bellísima y genial artista, que pone en sus coplas y en sus danzas, solera vieja del sentimentalismo y de las gracias de Andalucía.

Debutaron anoche, con notable éxito, el maquietista Gran Aretino, la bella canzonetista Lolita Navarro y la elegante bailarina La Iberia.

***

Anteanoche se despidió del público del Salón Imperial, después de una actuación felicísima, el gran concertista de guitarra Antonio Hernández.

Este notabilísimo artista, que con sólo dos actuaciones ha logrado conquistar una merecida admiración de nuestro público, ha confirmado en esta segunda presentación, el juicio que formamos en su debut el año anterior. Antonio Hernández es un concertista de extraordinario arte, y sin disputa uno de los primeros ases de la guitarra.

Nuestra enhorabuena al joven artista, al que deseamos una constante repetición en los éxitos que viene obteniendo.

Informaciones municipales

Recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, 13.296,90 pesetas.

Noticias

El dueño de la casa plaza de la Encarnación, 4, duplicado, solicita licencia de habitabilidad para parte de dicha casa, en la que se han realizado obras.

—Los propietarios de las casas Pagés del Corro, 102, y Dispensario Antituberculoso en la Ronda de Capuchinos, han pedido autorización para realizar obras en las mismas.

—El dueño de la casa Mármoles, 9, solicita licencia para instalar un motor en la expresada finca.

—Víctor M. Sacañina y José Pérez Naranjo, piden su ingreso en la Guardia municipal.

Informaciones del Gobierno civil

Visitas

Esta mañana visitaron al gobernador para hablarle de todo lo relacionado con las fiestas que habrán de celebrarse en honor de los Regulares de Larache, el diputado provincial don José María Piñar y Pickman y el asesor de Marina, don Joaquín del Real.

En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid, el comisario señor Cañal.

En el mismo tren llegó también el nuevo secretario de este Gobierno civil don Eduardo Ponce de León, quien inmediatamente se posesionó del cargo.

Igualmente se ha posesionado del suyo don Marcial Gullón Ruiz, jefe de uno de los negociados de este Gobierno.

La duquesa de Guisa en Sevilla

En el expreso de esta mañana ha llegado de Madrid la señora duquesa de Guisa: a la que no pudo recibir en la estación de la Plaza de Armas, el gobernador civil; por haber llegado a su poder con retraso, el telefonema en el cual se le anunciaba el viaje de la ilustre dama.

De Capitanía general

Cumplimentaron a su llegada el inspector general de Sanidad, señor Losada; el teniente de navío, don Pascual Cervera; el teniente coronel jefe de los Regulares, señor González Carrasco; don Manuel Piñal, el teniente de Regulares señor Sangrán, el comandante y oficiales de la Escolta Real.

En la Capitanía estuvieron los oficiales de aviación que han llegado a Sevilla de Madrid, Tetuan y Larache.

Se han presentado esta mañana el comandante médico don Manuel García Sánchez, el capitán médico don Gabriel Guerra, el de Ingenieros don José Gutiérrez, de Infantería don Jenaro Martín, de Ingenieros don Alejandro Goicoechea, el teniente de Artillería don José Delgado, el teniente coronel de Infantería don Enrique Marín y otros jefes.

El infante marchó esta tarde al campamento de los Regulares, a los que pasará revista, de la que daremos cuenta en la edición próxima.

El viaje del señor Lerroux

Para cumplimentar al señor Lerroux a su paso por la estación de Utrera, acudieron ayer a esta ciudad los señores Martínez Barrio, Vaquero y Rubio Carrión, acompañándolo hasta Sevilla.

En la estación de San Bernardo, de esta capital, saludaron al jefe del partido radical numerosos correligionarios.

El señor Lerroux se interesó mucho por la marcha del partido republicano en Sevilla y al conocer los proyectos que la Junta municipal del mismo abriga sobre la ampliación de su casino y publicación de un periódico, se puso incondicionalmente a disposición de estos correligionarios.

Para tratar detalladamente sobre estos particulares irá a Madrid a fines de la próxima semana, el señor Martínez Barrios.

Las insignias para el señor Laffón

Suscripción iniciada por la Asociación de maestros nacionales de Sevilla para costear a dicho señor las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia, que le ha sido concedida por el Gobierno de su magestad.

Suma anterior, 2.708 pesetas.

Don Luis Vilallonga, 10; don Ignacio de Casso, 10; don Luis Torres Casado, 5; varios alumnos de la escuela nacional de San Bernardo, 2'25; don Antonio Moya González, maestro de la escuela, 5; don Antonio Juárez de Flores, maestro de la misma escuela, 5; don Fernando Moya Montesinos, 1; don Antonio Juárez Camargo, 1; doña Dolores Medina y Medina, 2; señorita Francisca Rivero Izaguirre, 7; escuela de párvulos de la Macarena, suscripción infantil, 10'25; doña María Castañón, maestra de la escuela, 10; don Juan Crisóstomo Vaca y González, 5; señorita Rosario Ramos Salva, 2; don Genaro Parladé, 25; escuela de niños de la iglesia de San Sebastián, suscripción infantil, 15'95; don José Suárez Sosa, maestro de la escuela, 5; don José María Salvo Enrique, auxiliar de la misma escuela, 2.

Suma, 2.831'45 pesetas.

La suscripción continúa abierta en la librería de don Eulogio de las Heras: Sierpes: 13.

SUCESOS

MUERTO POR UN TREN DE MERCANCIAS

Esta mañana, a las ocho, ocurrió un desgraciado accidente en la estación de la Plaza de Armas, a consecuencia del cual resultó muerto un individuo, como de cincuenta años de edad, el cual no ha sido identificado.

A dicha hora hacía maniobras junto al muelle de gran velocidad un tren de mercancías. El desconocido, distraídamente, fué a atravesar la vía, siendo alcanzado por el tren y sufriendo tan gravísimas lesiones que quedó muerto en el acto.

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez accidental de la Magdalena y oficial señor Barrios, se constituyó en el lugar de la desgracia, practicando las diligencias de rigor.

Registrada la ropa de la víctima, no se encontró en ella nada que pudiera servir para su identificación.

El cadáver fué trasladado por disposición judicial al Departamento anatómico vir para su identificación.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

En la Casa de socorro del Prado, fué asistido de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, un individuo llamado Miguel Barrio Lorenzo, cuyas lesiones se las ocasionó un automóvil al arrollarlo en la calle Oriente.

Una vez curado de primera intención, pasó a su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

NOTICIAS

Cultos a Nuestra Señora de los Reyes

El sábado día 14, en la capilla real de la Catedral a las siete de la mañana se celebrará misa cantada y salve con asistencia de los muy ilustres señores capellanes reales, rezándose la primera parte del Santo Rosario durante una misa rezada, continuando éste cada media hora hasta las diez que se rezará la segunda parte del Santo Rosario, Letanías y Salve cantada, aplicándose este sábado por la intención de la excelentísima señora marquesa de Yanduri; a las 5 de la tarde tercera parte del Santo Rosario, Letanía y Salve cantada, ésta última costeada por la Hermandad de Nuestra Señora de los Reyes de ésta capilla. Desde el sábado 21, será la misa a la Santísima Virgen a las siete y media de la mañana. Todos los días estará la milagrosa imágen de Nuestra Señora de los Reyes descubierta de 7 a 12 de la mañana y por la tarde de 3 a 5.

El domingo día 15 habrá misas a las 8 y media, 9 y media; 10 y media y 11 y media.

A LAS SEÑORAS

Nada más admirable que los corsés de goma para adelgazar, que comunican a la figura toda la graciosa sutileza de las últimas modas parisienses. Doña Josefina Morlans ha llegado a Sevilla, trayendo un precioso surtido de corsés de "La Fleur de Lis", de Madrid, entre ellos los corsés de goma para adelgazar.

Se hospeda en el Hotel de Francia; recibe avisos en dicho hotel para pasar a domicilio, hasta el 15 del corriente, inclusive.

En el mercado del Barranco han sido intervenidos 2.523 kilos de pescado que se hallaban en malas condiciones para su consumo.

Se encuentra enfermo de gravedad nuestro querido amigo el distinguido facultativo profesor auxiliar de esta Escuela de Medicina don José Salvador, habiendo sido operado esta mañana de una úlcera en el estómago por los doctores Royo y Domínguez Adame.

De todo corazón deseamos al paciente rápida mejoría.

Por don Antonio Amores Bazán y para su hijo don Jerónimo Amores Carbonell, ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosario García Carreras, hija de nuestro amigo el maestro nacional de La Rinconada don Francisco García de la Fuente.

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro particular amigo el teniente de alcalde don Eduardo [illegible] Ruiz, quien con tal motivo ha recibido muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepin

EL NOTICIERO 13 SEVILLANO

aparición no durará más que un segundo.

Y así diciendo, Perina apretó el resorte de la puerta secreta, y, aproximándose a la mesa, se dispuso a hacer jugar al reflector un papel importante. Poco a poco el humo se fué disipando, la nube se hizo transparente, y bien pronto la duquesa entrevió, como a través de una gasa, la elegante forma de un hombre, de pie e inmóvil. En aquel momento la "Gulia" dirigió toda la luz de la lámpara sobre el rostro de aquella aparición.

—¡El barón de Kerjean! — murmuró la duquesa con voz sorda—. ¡Oh, sí; es él!

Perina arrojó de nuevo sobre los carbones encendidos un puñado de polvos, quedando envueltos en el humo nuestros personajes; cuando los vapores se desvanecieron, el barón había desaparecido.

—¿Estáis satisfecha, señora? — preguntó Perina.

Por toda respuesta, la duquesa ofreció una pesada bolsa llena de oro a la "Gulia".

—Sois generosa—dijo ésta—, y al menos sabeis pagar con largueza los servicios que os prestan. ¿No teneis más preguntas que dirigirme?

La duquesa hizo con la cabeza un signo negativo.

su estrecho cinturón que, a pesar de la delgadez, le estaba bastante ancho; tal era el aspecto de aquel hombre. Además de la espada, colgaba del cinturón una de esas pequeñas mandolinas de corte [illegible] ... meión, de las que se encuentran exquisitas copias en una infinidad de pinturas de aquella época.

La joven vestía un traje no menos lastimoso que el de su compañero. Consistía en un corpiño de terciopelo verde oscuro, guarnecido de galones que en otro tiempo habían sido dorados. Una falda de seda color rosa, marchita, [illegible] gada, y adornada de lentejuelas, caía sobre unas medias encarnadas, remendadas en muchos sitios. Los zapatos, de cuero castaño oscuro, con una pequeña hebilla de acero; aunque viejos, estaban regularmente conservados. Pronto se olvidaba lo ajado de aquel traje de bohemia al contemplar la maravillosa criatura que lo llevaba. El viejo corpiño modelaba un precioso y ligero talle; las medias remendadas dibujaban dos piernas incomparables. Los pies y las manos, por su extremada pequeñez, llamaban la atención. Las cuatro trenzas de una espléndida cabellera negra coronaban una frente cuya parte superior tenía la blancura mate y dorada de la frente de la criolla. El resto lo ocultaba el antifaz; pero a través de su doble abertura relucían dos pupilas de diamantes y de terciopelo; y los labios, entreabiertos sobre hermosos dientes, podían competir en frescura purpúrea con la flor del granado. Réstanos añadir que cada uno de los movimientos de la seductora desconocida revelaba una gracia nueva y daba un encanto más a aquel conjunto de perfecciones.

Los dos personajes se detuvieron [illegible] de la puerta que acababa de cerrarse tras ellos, y durante algunos segundos cambiaron en voz baja palabras rápidas.

—Mi querida Carmen—decía el hombre delgado—, escucha una vez en tu vida un consejo y síguele; aún es tiempo... Salgamos de aquí.

—¿Crees, mi buen Morales, que he venido para retroceder?—objetó la joven.

—Piensa, por Dios, que vamos a dejar nuestro último escudo en esta maldita casa.

—Bueno, ¿y qué?

—¡Cómo! Tengo mucho apetito, hermana mía, y nada me parece tan lúgubre como meterme en la cama sin cenar una noche de martes de Carnaval.

La joven hizo un movimiento de hombros e iba a responder sin duda, cuando Perina interrumpió el diálogo.

—¿Qué deseáis de mí? — preguntó con voz cascada, que adoptaba al mismo tiempo que su máscara.

Carmen avanzó decidida hacia el semicírculo luminoso que proyectaba la lámpara, provista siempre de su reflector. Morales la siguió; pero, con su acostumbrada prudencia, tuvo cuidado de no salir de la sombra.

—¿Qué deseáis?—repitió Perina.

—Me parece que no es difícil de adivinar—contestó la joven.—Os llamáis la "Gulia", ¿no es cierto? ¿Teneis por oficio predecir el porvenir a las gentes que os consultan? Pues bien, vengo a que me reveleis mi destino.

—Sois pobre—contestó Perina.

—Eso no es un secreto; mi traje bien lo dice.

—Sólo pongo mi ciencia al servicio de aquellos que la pagan. ¿Podéis pagarla?

—Sí, ciertamente—replicó Carmen, colocando un escudo sobre la mesa.

—¡Ay!—suspiró Morales.

La dueña de la "Casa Roja" tocó desdeñosamente la moneda de plata ofrecida por Carmen, y le preguntó con tono irónico:

—¿[illegible]sto?

La "Gulia" aproximó a sus labios un pequeño silbato de plata, y Jupiter apareció al momento.

—Señora, este hombre os conducirá.

La noble dama, guiada por el negro, abandonó el salón de la "Casa Roja", y tan pronto como se cerró la puerta, la adivina se quitó la careta y abrió la puerta del gabinete.

—¿Te has enterado? ¿Lo has comprendido?—preguntó.

—Perfectamente — repuso el barón. —Eres una mujer de genio. Gracias a ti, tengo más que una posibilidad, más que una probabilidad; tengo la certeza de salir victorioso. No exigías de mí más que una prueba; ahora tengo mil.

—He representado bien mi papel, ¿verdad? A tu vez, barón de Kerjean, puedes predecir el porvenir.

—Desde luego; tú me prestarás los mil luises que necesito.

—Dentro de cinco minutos te los entregaré.

—Dentro de tres días seré el prometido de Juana de Simeuse.

—Esa es mi misma opinión.

—Dentro de tres meses ella será mi mujer. El día de la boda me entregarán un millón, y trescientas mil libras caerán en tu caja.

—Acepto el augurio.

—En fin, antes de un año, el hombre más rico y más poderoso de París seré yo... "¡Seré el rey de la noche!"

—¡Decididamente, mi querido Kerjean, tienes buena estrella!... Ahora, te ofrezco de cenar.

—Y acepto, mi hermosa Perina.

VI

La "Gulia" y el barón de Kerjean sentáronse a la mesa, uno enfrente de otro, en una habitación muy bien alumbrada, cuyas paredes estaban forradas de una tela carmesí. El vino de Chipre llenaba los vasos, y el barón se disponía a cortar con el cuchillo un pastel de liebre, cuando por tercera vez resonó el aldabón de la "Casa Roja".

—¡Malditos importunos! — exclamó Luc, dejando caer sobre la mesa el cuchillo.—¡A fe mía que los que llaman son gentes sin educación! Espero, mi querida amiga, dejarás a la puerta de la calle esos intempestivos visitadores, o al menos que el criado les diga que la dueña de la casa está acostada y que es muy tarde para recibir visitas.

—Mi querido Luc, si hace una hora hubiese hecho caso de tus consejos, no hubiera recibido a la duquesa, lo que habiera sido bastante desgraciado para todos. La casualidad viene hoy en nuestra ayuda. ¿Quién sabe si es alguna nueva fortuna la que nos llega en este momento?

—No lo creo yo así; pero tú eres la dueña. Obra como te plazca. Sólo te ruego que seas breve si se trata de una [illegible] de magia.

Telegramas y Telefonemas

El Gobierno no hará en Sevilla ningún acto teatral

Las cuartillas, dedicando la bandera a los Regulares, las leerá la Reina.--Más rumores sobre la actitud de las Juntas.--Cierva y Lerroux en Madrid.--En Málaga creen que hoy será atacada la costa de Alhucemas.---El Shah regresa a París.-- Otras informaciones

MADRID

La "Gaceta"

En su número de hoy, la "Gaceta" inserta, entre otras, las disposiciones siguientes:

Distribución de los créditos consignados para premios ordinarios y extraordinarios en las Escuelas de Artes y Oficios.

Real orden relativa a la concesión de primas a los carbones embarcados en puertos nacionales.

Idem circular a las Administraciones de contribuciones de las provincias, excepto Navarra y las Vascongadas, ordenando que envíen con urgencia al ministro de Hacienda una relación de los registros fiscales pendientes de examen.

Telegrama de Burgos Mazo

El eminente demócrata cristiano señor Burgos Mazo telegrafía al señor Sánchez Guerra informándole de los detalles de la Fiesta de la Raza celebrada en La Rábida, a la que asistió en representación del Gobierno.

En pro de los tratados internacionales

El jefe del Gobierno prosigue recibiendo innumerables telegramas pidiendo la firma del Tratado con Inglaterra.

Ello está pendiente tan sólo de la celebración del Consejo de ministros.

Otros telegramas, de diferentes provincias, reclaman la ultimación de otros convenios con otras potencias extranjeras.

Despachando con el Rey

El señor Sánchez Guerra despachó esta mañana con el rey, sometiendo a la firma varios decretos de Guerra y Marina.

Está convenido que no se rindan honores a los reyes con ocasión de su viaje a Sevilla.

Audiencias regias

Ha sido cumplimentado el monarca por el cardenal inglés Bourne y por jefes y oficiales de todos los cuerpos.

Más de las Juntas.-El Gobierno no tiene propósitos teatrales.-En Sevilla hablará la Reina

Siguen los comentarios acerca de la actitud en que se suponen colocadas a las Juntas militares.

Se habla de que sus miembros se proponen adoptar resoluciones encaminadas a impedir la concesión de ascensos a los oficiales de la legión, de Regulares y de la Policía Indígena.

Por otra parte, en los centros oficiales niegan que en las esferas de la milicia exista intranquilidad alguna. Y desmienten, asimismo, que el Gobierno pretenda aprovechar la fiesta de Sevilla para realizar, valido de regios recursos, un acto teatral. Parece que será la reina quien, en el acto de la entrega de la bandera, leerá las cuartillas en que dedicará la enseña a los Regulares.

Por su parte, el señor Sánchez Guerra es muy probable que no llegue a hacer uso de la palabra.

En Gobernación

Sin novedad.-En Sevilla está la actualidad

El ministro de la Gobernación nos dijo que no tenía noticias interesantes.

Participó que esta noche, a las once, saldrá el tren especial que llevará a Sevilla a los reyes y al presidente del Consejo para asistir a la fiesta en honor de los Regulares de Larache.

—Por consiguiente—terminó el señor Piniés—es en Sevilla donde, durante varios días estará concentrada la actualidad nacional.

Tal vez a su regreso de la capital andaluza, el señor Sánchez Guerra—según insinuó el ministro—dé algunas noticias políticas.

En Fomento

El puerto de El Ferrol.-Gestiones de fuerzas vivas

Una comisión de fuerzas vivas de El Ferrol visitó esta mañana al ministro de Fomento para pedirle que se mantenga la subvención de 250.000 pesetas concedida a aquel puerto y que a su Junta de Obras se le considere autónoma y no dependiente de la de Coruña, ya que el puerto de El Ferrol corresponde a la primera base naval.

El señor Argüelles les dijo que, por su parte se ha limitado a cumplir la ley, pero estudiará las peticiones, tendiendo a dictar una solución satisfactoria.

En Estado

Gimeno habla de su actuación en Ginebra

En el ministerio de Estado estuvo esta mañana el conde de Gimeno, quien no habiendo podido saludar al señor Fernández Prida, que se hallaba ausente, conferenció con el subsecretario, al que informó de la gestión que ha realizado en Ginebra, durante la Asamblea de las Naciones, como representante de España.

Información presidencial

Telegrama de Montejo

En la presidencia se ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción pública en el que da cuenta de la brillantez con que ha sido inaugurado en Cádiz el monumento que la ciudad dedica al marqués de Comillas.

Firma regia

El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

De la Presidencia:

Fijando las funciones de la Intervención del Estado cerca de las cooperativas de funcionarios en relación con los respectivos órganos de derecho de aquéllas.

De Guerra:

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, don Juan Navarro de Palencia, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem idem el general don Manuel Franco Cortel.

Idem que el general de brigada de la sexta división don Jerónimo Palau de Comasema, cese en la comisión que desempeñaba a las órdenes del alto comisario.

Concediendo grandes cruces de la orden de San Hermenegildo a los generales de brigada don Severiano Martínez Anido y don Emilio Barrera, y a los de brigada don Augusto Príncipe, don Antonio Mayendía, don Vicente de Santiago y don Manuel Ruiz Mallén.

Autorizando al ministro para que por la Junta de municionamiento y material de transportes de los servicios de campaña, se adquiera de las sociedades de construcciones metálicas 150 carros y cubos modelo 1921.

Idem que por la sección de Aviación se adquieran piezas de recambio para aparatos sistemas Breguet y Fiat.

Concediendo varios indultos.

Destinando al coronel de Artillería don Manuel de Arjona y Fernández de Peñaranda, al mando del parque de Córdoba.

Regreso de Cierva y Lerroux

Han regresado a Madrid los señores Cierva y Lerroux, a los que esperaban compactos grupos de amigos y partidarios

MELILLA

Un relevo

Melilla 13, 15.—Se ha dispuesto que el batallón de San Marcial sea relevado por el de Alcántara en el campo de aviación donde aquél se hallaba destacado.

El servicio de convoyes

Melilla 13, 15.—Ha llegado el guardacostas "Arcila" que será destinado a escoltar los convoyes a Alhucemas.

Con objeto de que el servicio de aprovisionamiento de aquella plaza no origine bajas, se ha ordenado que en lo sucesivo los convoyes desembarquen por la parte del Cementerio.

Un sargento atacado de locura

Melilla 13, 15.—El sargento Antonio González, que recientemente, atacado de locura, se internó en el campo enemigo, ha sido entregado por unos indígenas en Batel.

Se le trasladará al Manicomio de Ciempozuelos.

TETUAN

Llegada de Burguete.--Su optimismo.-Conferencias

Tetuán 13, 11.—Procedente de Ceuta ha llegado el general Burguete.

En la residencia recibió a las autoridades del Majzén, con las que conferenció.

También entrevistóse con los generales que prestan servicio en la zona, y más

CEUTA

Tropas a Melilla

Ceuta 13, 12.—Prosigue el embarque de tropas con destino a Melilla.

Ayer embarcaron tres ... de Regulares y contingentes de la ... jerifiana, de la que sólo quedan en ... plaza cincuenta individuos.

Repatriación de fuerzas

Ceuta 13, 12.—De Melilla, a donde condujeron tropas, han regresado los vapores "Castilla" y "Arratia" que en breve transportarán tropas a la Península.

La fortificación de M'Ter.--Capitán felicitado

Ceuta 13, 13.—Han regresado los soldados de Ingenieros que han fortificado la desembocadura del M'Ter.

El capitán Ochoa, que los manda, ha sido efusivamente felicitado por el general Castro Girona, con motivo del comportamiento de sus tropas durante el desembarco en aquel sector.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Llegada de buques

Sanlúcar de Barrameda 13, 14'30.—Llegaron a Bonanza el cañonero "María de Molina", transportando al comandante general del Apostadero de Cádiz, al Estado Mayor y a la Infantería de Marina que presta servicios en Marruecos; el "Laya" y la gasolinera "M. 3", a la que en Sevilla se le impondrá la medalla del Mérito Naval.

De Huelva llegaron los submarinos B.1, B. 2 y B. 3, prosiguiendo el viaje a Sevilla.

Suicidio de un comerciante

Sanlúcar de Barrameda, 13 — Al pasar el tren de la costa por el sitio denominado Las Piletas, se arrojó a la vía el conocido comerciante don Manuel Rosa Jiménez, que aguardaba escondido el paso del convoy

El suicida sufrió lesiones que le ocasionaron instantáneamente la muerte.

Deja esposa y varios hijos. El suceso ha causado impresión en esta, por tratarse de una persona generalmente apreciada

Se ignoran los móviles del suicidio.

Montejo en Cádiz

Cádiz 13, 14.—El ministro de Instrucción pública asistió ... a ... función en el teatro de Verano.

Hoy acompañado por el alcalde y el gobernador, ha visitado la Facultad de Medicina.

Ha recibido comisiones de la Escuela de Comercio, de Náutica, de Bellas Artes y de la Normal.

¿Vamos a conquistar Alhucemas?--En Málaga creen que hoy es el día de la operación

Málaga, 13. 15 - Durante toda la noche anterior han circulado insistentes rumores dando por seguro que hoy será emprendido el ataque a la costa de Alhucemas

Los que tal cosa afirman, suponen

La huelga de matarifes

Málaga 13. 15 — Sigue ... igual ... la huelga de matarifes

El ... de reses lo ha realizado hoy ... proporcionado por el gremio de tablajeros

CATALUÑA

Accidente del trabajo.-Un obrero muerto y otro gravemente herido

Barcelona, 13. 15 — Esta mañana ocurrió un hundimiento en uno de los pozos de las obras del Metropolitano, abierto en el Paseo de Gracia

A consecuencia del accidente murió el obrero Eduardo Tamayo y quedó gravemente herido Anselmo Greses, que inmediatamente fué trasladado a la Clínica que la empresa posee en la barriada de la Salud

Vista suspendida.-Tres jurados multados

Barcelona, 13. 15. — Se ha suspendido la vista de la causa seguida por la colocación de explosivos en el día de la fiesta de los somatenes

La suspensión se ha debido a la incomparecencia de tres jurados, cada uno de los cuales ha sido multado en cien pesetas

El decreto de subsistencias.-Petición de los detallistas

Barcelona 13, 11.—Una comisión de comerciantes detallistas ha visitado al gobernador, a quien entregaron, para que lo envíe al ministro de la Gobernación, un escrito pidiendo la derogación, en lo que a Barcelona se refiere, del decreto de 4 de los corrientes, por el que se autoriza a los Ayuntamientos de más de tres mil almas, a establecer puestos reguladores y a intervenir en la venta de los artículos de primera necesidad

Creen dichos comerciantes que la aplicación de dicho precepto es innecesaria en esta ciudad, donde existe una Junta de Subsistencias que en un año ha conseguido la rebaja de un veinticinco por ciento en el precio de los artículos referidos.

Inspección sanitaria

Barcelona 13, 16.—La Inspección de Sanidad ha publicado una nota según la cual las formalidades establecidas recientemente para la entrada de mercancías por la estación del Norte, se refieren, tan sólo, a los trapos y a los artículos de lana o algodón, por las dificultades para su inspección.

La fiesta de la Raza en Lérida

Barcelona 13, 16.—Dicen de Lérida que en las fiestas celebradas ayer en aquella capital intervino la banda del regimiento de Albuera, la cual dió un concierto en la plaza de la Constitución.

Se celebró una solemne función religiosa, con asistencia de las autoridades.

R. I. ✝ P. A.

CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña María de la Salud Algarín y Gómez

ESPOSA QUE FUE DEL SEÑOR

Don Alberto Romero Candau

Falleció en esta ciudad el día 14 de Octubre de 1918, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Todas las misas rezadas que se celebren el día 14 de los corrientes, en la iglesia parroquial de la villa del Coronil, así como las rezadas y de Réquiem, a las diez, en la iglesia parroquial del Divino Salvador, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su viudo, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual y afectos, ruegan a sus amigos, asistan a los referidos sufragios y encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Vuelta al trabajo.-Los peluqueros

... mismo conflicto.

BALEARES

Heredia a Barcelona

Palma 13, 15.—Ha embarcado para Barcelona el capitán general de Baleares don Leopoldo Heredia.

VIZCAYA

La asamblea de ingenieros Varios telegramas

Bilbao 13, 14.—Por la asamblea de ingenieros celebrada para protestar contra el decreto que capacita a los aparejadores para desempeñar puestos que han venido siendo de la exclusiva competencia de aquéllos, se han remitido telegramas al presidente del Consejo, al ministro del Trabajo y a la Asociación general de Ingenieros, abogando por la derogación de la disposición mencionada.

La huelga de mineros.-Un descarrilamiento

Bilbao 13, 14.—Mañana reunirá el alcalde a una comisión de obreros y patronos mineros para procurar la solución de la huelga planteada por los primeros en la zona próxima a esta capital.

Cerca de la estación de Arrigorriaga descarriló un coche de tercera del expreso procedente de Madrid.

No ocurrieron desgracias.

La enseñanza del futbol

Bilbao, 13. 15 — La Federación Regional de Futbol ha presentado un escrito al Ayuntamiento pidiendo que se realice obligatoria la enseñanza de aquel deporte en las escuelas públicas y la adquisición de campos donde los educandos puedan ejercitarse en su aprendizaje.

GUIPUZCOA

El Shah a París

San Sebastián, 13. 16 — En el sudexpreso de Francia ha marchado a París el shah de Persia, que a su paso por esta estación se hallaba entregado al descanso

Desde Irún transmitió al rey un cariñoso telegrama de despedida.

Las personalidades que le acompañaban desde Madrid, han regresado a la Corte

Toros en Zaragoza

Mejías y los Lalanda

Zaragoza 13, 18.—Con buena entrada se ha celebrado la primera corrida de Feria, lidiándose ganado de don Celso Cruz del Castillo para Ignacio Sánchez Mejías, Marcial y Pablo Lalanda.

Asisten a la fiesta los delegados franceses de la Cámara de Comercio, que al entrar en su palco son ovacionados.

PRIMERO.—En la primera vara, Ignacio hace un quite de mucho peligro, que arranca una ovación.

También se lucen los Lalanda.

Mejías toma los rehiletes.

Al hilo de las tablas clava un gran par y otro mejor aún. Termina con uno superior de frente.

Comienza la faena con un pase sentado en el estribo, y sigue por naturales y de pecho, valentísimo y lucido (Ovaciones y olés).

La segunda parte de la faena es movida, y el diestro se deslucе. Deja un pinchazo y termina con una estocada defectuosa.

SEGUNDO.—Lalanda veroniquea bien. El bicho hace en varas una pelea vulgar.

Marcial, obligando mucho, torea por ayudados, confiado y cerquita, intercalando adornos tales como rodillazos y asidura de pitón que merecen los honores de la música.

Entrando recto, deja una buena estocada. (Muchas palmas y vuelta al ruedo)

TERCERO.—Pablo lancea superiormente. En el primer tercio no ocurre cosa digna de mención.

Pablo Lalanda clava cuatro pares superiores. (Ovación).

Ceñido, tranquilo y artístico, hace una faena muleteril que arranca olés. Media estocada regular, un pinchazo y una entera, algo trasera.

CUARTO.—Sánchez Mejías da varios lances muy desiguales.

El toro es muy poderoso.

Ignacio y Marcial lúcense en quites.

Aquél vuelve a parear y coloca tres pares magníficos.

Muletea con temeraria valentía, dando pases de todas las marcas. Media estocada alta y descabella con la puntilla. (Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo).

QUINTO.—Marcial torea parado y con bonito estilo.

En un quite formidable, por su oportunidad y arte, arranca una clamorosa ovación.

Deja dos pares superiores.

Muletea valiente y adornado para media estocada en su sitio. (Ovación).

SEXTO.—Desde que nace a la vida pública, muestra malas intenciones y Pablo no puede lucirse.

Con la muleta está valiente, aunque el bicho achucha por los flancos. Media buena, y descabella al primer golpe.

El tiempo que hace

Día 13.

Temperatura máxima al sol, 40'0

Temperatura máxima a la sombra, 28'4

Mínima, 13'7

(Datos facilitados por la estación meteorológica de la Universidad).

EXTRANJERO

INGLATERRA

Las elecciones en Inglaterra

Londres 13, 15.—El primer ministro ... que ... en ... próxima la celebración de elecciones generales.

... primera ...

La conferencia de la paz

Londres 13, 15.—Asegura un periódico que la conferencia en que se trate definitivamente de concertar la paz en Oriente, será celebrada en Ginebra o Lausana.

Discurso de Asquith

Londres 13, 16.—Mañana el señor Asquith pronunciará un discurso historiando la política que Inglaterra ha venido siguiendo en Oriente.

TURQUIA

Por los soldados griegos

Constantinopla 13, 16.—Por los representantes aliados será enviado un escrito a Kemal Pachá relativo a la liberación de los soldados griegos oriundos de Anatolia que los nacionalistas turcos retienen en los campos de concentración.

GRECIA

La firma del armisticio

Atenas, 13. 18 — Se asegura que el alto comisario heleno Timoпulo, firmará hoy el protocolo del armisticio.

Boletín comercial

Los mercados

Aceites

Día 13.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De veinte pesetas a veinte pesetas setenta y cinco céntimos (80 a 83 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 43 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla

Recios corrientes, a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés y veltizos, a 43 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 30 idem id.

AVENA.—Clase del país de 31 a 31 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id. sw Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 36 a 36 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse a 39 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 27 1/2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 54 a 56 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 39 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 110 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 60 a 80 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 45 a 48 pesetas los 100 kilos id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola —A 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 00 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 27 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 22 pesetas id. id.

Basto, a 24 pesetas id. id.

Ganado vacuno y lanar

Día 13.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'60; vacas, de 2'70 a 2'80; novillos, de 2'80 a 2'85; utreros; de 2'85 a 2'90; erales, de 2'90 a 2'95, añojos, de 2'90 a 3'00; terneras, de 2'90 a 3'00; carneros, de 2'00 a 2'30, ovejas, de 2'00 a 2'20; borregos, de 2'00 a 2'30; borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 2'00 a 2'30; cabras, de 2'00 a 2'30

Mercado y matadero de cerdos

Día 13.

Existencia anterior 1040; entrados en el día de hoy 022 Total 1.062.

Salidos: de tránsito, 134; para el consumo, 78, inutilizados, 00.

Existencia para el día inmediato, 850.

Precios, para el entrador a 2'50 pesetas, para el tablajero a 2'84.

Pescaderías Gallegas

Precios del 13 de Octubre de 1922

Almejas, 0'60 pesetas kilo, Acedías, 2'50; Besugos, 0'70; Boquerones, 0'00; Cazón 2'00; Corvina, 2'30; Chocos, 0'00; Calamares, 2 50; Gambas, 1'75; Japonesas, 0'00; Jureles 0'00; Langostinos, 0'00; Lenguados, 4'00; Morralla, 0'90; Merluza, 2'25; Pescadilla, 1'25; Rubio, 0'70, Rape, 1'40; Sardina, 1'00; Sampedros, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'50; Gambas cocidas, 0'00 Cigalas 0'00; Sardinas en conserva lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 14

Las fiestas en honor de los Regulares

Lo que nos dice el alcalde

El alcalde, conde de Halcón, que dedica toda su actividad a la organización de las fiestas proyectadas, a fin de que éstas respondan a la importancia del motivo ocasional de las mismas, nos ha dicho:

Son verdaderamente abrumadoras las peticiones que estoy recibiendo para asistir a los festejos, al extremo de que me veré en la imposibilidad de atenderlas todas como fuera mi deseo.

Si a estas dificultades se añade el hecho de haber tenido que prescindir del sitio para el público en la Plaza de España, donde pensaba colocar a cinco mil personas, a causa de precisarse el indicado espacio para la artillería y caballería, que formarán dentro del Parque, para presenciar el acto de entrega de la bandera nacional, ceremonia a la que asistirá toda la guarnición, se comprenderá los insuperables obstáculos con que tropieza esta Alcaldía para satisfacer legítimas y plausibles aspiraciones.

He de hacer presente, para conocimiento de cuantos presencien la jura de la bandera en la Plaza de España, que no deben, ni aún intentar, el coger carruajes para ver el desfile, sino que, por el contrario, debe trasladarse a pie y situarse a lo largo de la orilla del río, ya que de ninguna manera será permitida la circulación de los coches, hasta la terminación del desfile.

Las tribunas especiales se han suprimido

He tenido que prescindir de la colocación de las mismas, que estaba proyectado el instalarlas en la Plaza de España, por ser preciso el espacio que habrían de ocupar aquéllas, para que pueda ser utilizado por las tropas de la guarnición.

A causa de esto, las autoridades y comisiones oficiales tendrán que agruparse en el puente de la derecha del altar, frente al que ocuparán sus majestades.

Las autoridades, por lo tanto, una vez dentro del Parque, tendrán que marchar a pie, al sitio indicado.

Es de esperar de la sensatez y cultura del público que, al pasar por el Parque, respete, como siempre, las plantas, a fin de que la aglomeración de aquél no redunde en perjuicio de los jardines.

El entusiasmo que han despertado estas fiestas en la provincia, y más que nada el deseo de ver a sus majestades, es tan grande, que verdaderamente no se cabe en Sevilla.

Los que tengan preferencia por ver a los Reyes y no quieran regresar a sus puestos sin satisfacer este deseo, pueden ir pensando en la conveniencia de optar por esto, madrugando un poco, buscándose sitio inmediato al que ocupará el Monarca para presenciar el desfile.

La buñolada en la Plaza de América

En el caso de que sus majestades se dignen señalar para la buñolada que habrá de celebrarse en la Plaza de América el día 16, en vez del 15, que era hasta ahora el convenido, me propongo organizar en la noche del domingo un festejo popular, iluminando espléndidamente la indicada plaza, para que por ella discurran libremente cuantos lo deseen, y conozca el público hasta en sus menores detalles cuanto se ha hecho para que en ella se desarrolle el festival proyectado.

Desde luego, dispondré que se distribuyan convenientemente en la Plaza de América tres bandas militares, que son las de Infantería de Marina, Granada y Guardia civil, y la banda municipal, que dirige el maestro Font, galantemente ofrecidas.

Si no se aplazara la buñolada, este programa que dejo indicado tendría lugar al siguiente día, puesto que el excesivo número de carruajes impediría celebrarlo, por no disponerse en la Plaza de América de espacio suficiente para el público.

Jerez de la Frontera

Bautizo

El domingo próximo será bautizado en la iglesia de San Miguel el hermoso niño que dió a luz la apreciable señora doña Rosario de Cala, esposa de nuestro querido compañero don Juan Taboada Jiménez, director del periódico "La Conferencia".

Será apadrinado por la distinguida señorita Isabel García Pérez y Sánchez Romate, y el sobrino de ésta, don José Jesús García Pérez y Víctor.

El ministro de Instrucción Pública

En el expreso ascendente de hoy pasó por ésta, con dirección a Córdoba, y procedente de Cádiz, el ministro de Instrucción pública, señor Montejo.

En la estación fué cumplimentado por el alcalde, señor Picardo; el comandante militar de la plaza, señor Merry; comisiones de los cuerpos de la guarnición, y de los centros docentes.

El ministro regresaba muy satisfecho de su permanencia en Cádiz.

La Fiesta de la Raza

Mañana se reunirán en el despacho de la Alcaldía, con el señor Picardo, representante del Ateneo y de la comisión de propaganda hispano-americana, para redactar el mensaje que se ha de elevar a los presidentes de las Repúblicas del Sur de América, cuyo documento será profusamente repartido entre los centros culturales y Cámaras de Comercio.

A Sevilla

Hoy ha salido para esa capital la comisión del regimiento de Cazadores de Taxdirt, de guarnición en Larache, compuesta por el coronel señor Mestiro y dos oficiales, que va para asistir a la entrega de la bandera a los Regulares de Larache. — R. Pozo.

El infante en Tablada

La revista a las tropas Regulares

Ayer tarde a las [illegible] tuvo lugar en el campo de Tablada la revista a los moros regulares de [illegible] llevada a cabo por su alteza el capitán general de la región.

Don Carlos llegó acompañado de sus ayudantes. Desde Sevilla se trasladó allí a caballo.

Fué recibido por los generales de la plaza y el jefe de los regulares señor González Carrasco, tributándosele los honores correspondientes a su alta jerarquía.

Las bandas de música, incluso la de chirimías batieron marcha real.

Seguidamente se efectuó la revista. Las tropas moras y los regulares españoles formaron en línea presentando un vistoso golpe de vista.

La inspección se efectuó a caballo acompañando a su alteza el gobernador militar, el jefe de las fuerzas; los ayudantes y el laureado capitán Varela.

Durante la revista las bandas no cesaron de batir marcha.

Después comenzó el desfile que resultó muy llamativo.

En primer lugar iban las bandas interpretando el himno de los regulares.

El desfile se hizo con toda perfección demostrando los moros su marcialidad.

Después desfiló el escuadrón yendo a la cabeza la banda mora y la militar española. Los caballos lucían vistosos arneses.

El capitán general quedó muy complacido del acto militar haciéndoselo saber así al teniente coronel señor González Carrasco.

Al terminar la revista los moros recibieron permiso muchos para visitar la población.

Concurrieron al campamento además, los generales Barrera y Sanjurjo, el coronel Soriano jefe de la Aviación Militar Española, que llegó en vuelo desde Madrid; el teniente coronel señor Jiménez, jefe de la Comandancia de Ingenieros, que llegó en otro aparato.

En el campamento de los regulares se han levantado además cuatro tiendas cuyo artesonado, decoraciones y mobiliario han llamado mucho la atención por ajustarse al más puro estilo árabe.

El infante don Carlos, los generales y personas del séquito que le acompañaban fueron obsequiados con un té de honor, en una de las tiendas moras, por el teniente coronel señor González Carrasco y la oficialidad.

Fueron invitados también los hijos del Bajá de Larache y las damas de la aristocracia que acudieron a Tablada.

El té se sirvió a los usos moros y en ricas vajillas de plata.

Buzón de quejas

En esta sección publicaremos todas las denuncias, reclamaciones o protestas que guarden relación con los servicios o intereses públicos y que sean razonables y estén correctamente formuladas.

Es condición indispensable que dichas quejas vengan firmadas; pues aunque en algún caso nos abstengamos de publicar los nombres de los comunicantes, sólo prestaremos acogida a aquellas cartas que no sean anónimas.

Una queja

Varios vecinos de la calle Olavide se nos quejan fundadamente del constante peligro a que se hallan expuestos por la situación de la chimenea de una casa de la calle San Eloy, situada en el muro medianero del edificio de esquina a aquella calle, en el que, autorizadamente, se almacenan explosivos.

En menos de una semana se han producido dos conatos de incendio, causando la natural alarma en los vecinos.

Nuestros comunicantes se quejan de que no se halla girado una visita de inspección, a fin de adoptar las medidas necesarias para garantizar su seguridad.

En honor del presidente de la Cámara de Comercio

[illegible] de la calle [illegible] la entrega al señor Gómez Quintana de las insignias de la gran cruz del Mérito Militar [illegible] le fué concedida por sus [illegible] de la concesión de la [illegible] tercio de la Guardia civil [illegible] le ha regalado, correspondiendo a la generosidad del señor Gómez Quintana que, a su vez, como se recordará, regaló a la Guardia civil Bandera y estandarte.

A las diez y media próximamente llegaron al citado edificio el señor Gómez Quintana, acompañado del teniente coronel señor González, pasando al patio del cuartel, donde se hallaban formados un escuadrón de Caballería y una compañía de Infantería precedidas de bandas de cornetas y de la escuadra de gastadores y batidores.

Dando frente a la formación se colocaron los jefes y oficiales de la Benemérita.

Entre el elemento civil, y representando a la Cámara de Comercio y La Unión Comercial, se encontraban el presidente de esta última entidad, señor Moreno Rodríguez; el presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Fernández-Palacios (don Pedro), y los señores Molini, Soler, Caravaca, López Durendes y otros.

A la entrada de la bandera y estandarte sonó la Marcha Real.

Después el teniente coronel señor González se adelantó y en elocuentes frases saludó a los representantes del comercio y de la industria de Sevilla, historiando el acto de civismo realizado por la Cámara de Comercio en la persona de su presidente, recabando las insignias de la patria para el Cuarto Tercio de la Guardia civil, honor que siempre será un motivo de perdurable agradecimiento hacia el señor Gómez Quintana.

Ensalzó la disciplina, sostén del orden social, congratulándose de que ello sea uno de los más grandes timbres de gloria del benemérito instituto.

Hizo presente que el coronel director general, señor Zubia, al enviarle las insignias de la gran cruz blanca del Mérito Militar para el señor Gómez Quintana lo hacía con un cariñoso saludo para todos.

Entonces, se adelantó hacia el presidente de la Cámara de Comercio, imponiéndole las insignias con la mayor solemnidad.

El señor Gómez Quintana, emocionado, agradeció las cariñosas palabras del señor González; estimando en nombre de la corporación representada el inmerecido homenaje de recuerdo y afecto.

Leyó un telegrama del general Zubia, en que le da cuenta de la brillante entrega de [illegible] bandera al [illegible] Tercio de la Benemérita, de guarnición en [illegible] y se congratula de que la semilla lanzada en Sevilla fructifique, repitiéndose el hecho en todas las provincias.

Elogió el historial brillantísimo del Cuarto Tercio y terminó victoreando con entusiasmo a España, al Rey y a la Guardia civil, vítores que fueron repetidos con clamoroso entusiasmo.

Después las fuerzas desfilaron en columna de honor por delante del señor Gómez Quintana.

Este fué felicitadísimo por todos.

Los Reyes permanecerán en Sevilla un día más

El alcalde, conde de Halcón, recibió anoche un telegrama del mayordomo de Palacio, comunicándole que sus majestades llegarán a Sevilla, en el tren especial, preparado al efecto a las nueve menos cuarenta de la mañana, habiendo decidido prolongar su estancia en esta capital por un día más.

A causa de esta resolución del monarca es probable que si lo autoriza, se traslade la proyectada buñolada en la Plaza de América, convenida para la noche del domingo a la del siguiente día lunes a la misma hora.

Con la iluminación de la citada Plaza de América, se efectuará en la noche del domingo 15; se ha pensado en celebrar en dicho día la prueba del alumbrado.

Si la decisión del monarca la buñolada tuviera lugar el lunes, en la noche anterior (o sea el domingo) se permitirá de 8 á 11 la entrada al público en la expresada Plaza de América, que quedará reservada en la siguiente noche para los invitados al típico festival.

De la Diputación

La Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial. Presidió el señor Pérez Rico, asistiendo los vocales señores Díaz Hidalgo, Rodríguez, Pérez Cañal (don Modesto); Bellón Jiménez y Fariñas.

Viéronse las cuentas de fondos del Ayuntamiento de Pruna, correspondientes al ejercicio 1921-1922, y como del examen de ellas resulta que están justificadas debidamente todos los libramientos y cumplidos al propio tiempo los requisitos esenciales en esta clase de expedientes, se acordó informar a la autoridad gubernativa que procede la aprobación de las cuentas expresadas previo el reintegro de las firmas con arreglo a la ley del Timbre.

Igualmente se acordó reproducir el oficio que con fecha 3 del actual se dirigió al decano de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor Recaséns; interesándole manifieste la fecha en que han de celebrarse las oposiciones para la plaza de electroradiólogo del Hospital Central, como asimismo si se han publicado los correspondientes anuncios, y en caso afirmativo indique el día en que éstos aparecieron en la «Gaceta de Madrid».

Por último, se aprobaron varias facturas de pedidos de suministros para los establecimientos provinciales de Beneficencia.

La comisión se reunirá nuevamente el martes y sábado de la semana próxima.

Para el día 16 del corriente, ha sido citada la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia, para ocuparse de la distribución entre los pueblos de la provincia del cupo de filas del actual reemplazo.

Necrológicas

Ha dejado de existir, después de penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana, y recibido los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Concepción Mayorga Sáez, esposa de nuestro querido amigo don Juan Barrera Gómez.

Reciba nuestro más sentido pésame su distinguida familia, así como su hijo político don José Pineda Crespo, del comercio de esta ciudad, y estimado amigo nuestro.

El transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, tendrá lugar hoy sábado a las cinco de la tarde.

†

UNDECIMO ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

D. Francisco Armero y Díaz

Marqués del Nervión

Falleció el día 15 de Octubre de 1911

R. I. P. A.

Todas las misas rezadas que se celebren el día 16 del corriente en la capilla del Señor del Gran Poder y en la parroquia de San Andrés y el funeral con manifiesto, a las once del mismo día, en la última parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. También se aplicarán por la misma intención el manifiesto en las Esclavas, como asimismo las misas que se digan en Carmona.

Obsequio de 7.000 Ptas.

Los amantes de las tradiciones sevillanas, de nuestra sin igual Semana Santa, ayudando a la cofradía de Jesús ante Anás (vulgo de la bofetada), con la adquisición de una papeleta, mediante la limosna de una peseta, serán poseedores de 7.000 pesetas, en combinación con la lotería de Navidad.

Se expenden en todos los buenos establecimientos.

NOTICIAS

Sociedad Benavente

Para la velada teatral del próximo domingo 15 será puesta en escena la comedia en tres actos, original de J. Andrés de Prada, titulada "Toda una mujer".

La Junta directiva de esta sociedad tiene el honor de ponerlo en conocimiento de todos los socios, esperando verse favorecidos con la asistencia de todos y sus familias.

Empezará a las nueve y media.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió en el día de ayer a 2.555 individuos.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Manuel Sarasua y don Rafael Hermosa.

Ha llegado, procedente de Alcoy, don José Capó Ivars, querido amigo nuestro.

Se encuentra completamente restablecido de su pasada afección gastro-intestinal, nuestro querido amigo el doctor don Rafael Romero Rodríguez.

Mañana domingo, tercero de mes, celebrará sus cultos mensuales la V. Orden Tercera de San Francisco en la iglesia de PP. Capuchinos. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las tres y media, los ejercicios acostumbrados, predicando un Padre de la Comunidad.

GACETILLAS

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

A las nueve y media, "No semos naide", "La Patria chica" y "La canción del olvido".

TEATRO CERVANTES

A las nueve y media, "La máscara de los dientes blancos".

TEATRO DEL DUQUE

A las ocho, "Las luchadoras del amor"; a las nueve y cuarto, "Agustina de Aragón"; a las diez y media, "La sumisión de Abd-el-Krim", y a las once y tres cuartos, "Sanatorio del amor".

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo y varietés. A las nueve menos cuarto y a las diez y tres cuartos.

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

El crimen de Morón

¿Quién es la víctima?—La misteriosa desaparición de un americano

Ya [illegible] hace varios días que teníamos [illegible] de que había sido descubierto [illegible] cometido en el término de Morón hace dos años próximamente y cuya [illegible] apareció sin cabeza. Esta fué encontrada algún tiempo después.

Todavía no hemos logrado esclarecer por completo el misterio en que aparece envuelto dicho crimen. El señor Alarcón extrema su reserva y no hay forma humana de hacerle decir algo hasta que él crea llegado el momento propicio para ello, sin comprometer el éxito de las gestiones a él encomendadas. Nosotros, fieles a nuestro propósito de no entorpecer la labor de la justicia, hemos procurado secundar en todo momento la reserva del señor Alarcón.

Hoy, no obstante nuestro propósito, vamos a romper el silencio que guardábamos para dar cuenta a nuestros lectores, a título de información, de un rumor interesantísimo que ha llegado hasta nosotros acerca de quién pueda ser la víctima del crimen que nos ocupa.

Según dicho rumor, que debe ser acogido con toda clase de reserva, hace ya muchos años un acaudalado propietario de Morón marchó a América, donde contrajo matrimonio. De este matrimonio nacieron dos hijos. Regresó a Morón el propietario, dejando en América a su familia. En Morón contrajo segundas nupcias. Pasaron los años. Los hijos que habían quedado en América se hicieron hombres. Y un día uno de ellos decidió venir a España en busca de su padre. Así lo hizo, encontrando en Sevilla al autor de sus días, con el que vivió una temporada. Un día el muchacho salió al campo, enviado por su padre, creyéndose que se dirigiera a una finca que posee éste en el término de Morón, no lejos del sitio en que apareció la cabeza del muerto. Desde entonces no se ha vuelto a saber nada del americano. ¿Sería éste víctima de la crueldad de unos asesinos? He aquí la [illegible] despejar. El muerto era [illegible] de unos treinta años, bien parecido, de manos finas. Todas estas señas coinciden con las del desaparecido americano.

Téngase además en cuenta, que la desaparición de éste ocurrió días antes de ser descubierto el crimen.

Hasta aquí el rumor que ha llegado hasta nosotros y de cuya veracidad no respondemos. En cumplimiento de nuestra misión, nos limitamos a recogerlo a título de información, en espera de que los acontecimientos lo confirmen o lo desmientan.

Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8, de 12 a 5 de la tarde, a toda la persona que lo desee, le será practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos, para que por las casas de préstamos de las llamadas de Compra-venta, donde tengan hechas operaciones, no se le cobre por el concepto de intereses, cuando éstos fueron debidos, otra cantidad que la autorizada por la ley.

Sevilla 5 de octubre de 1922. — El delegado gubernativo, *I. Pardo.*

De los pueblos

Coria del Río

A las 18 de hoy ha ocurrido un sangriento suceso en Coria del Río. José Palacio Díaz (a) Cinga le ha disparado un tiro de escopeta a su convecino Manuel Alfaro Sola (a) Sevillano, quedando en estado de alguna gravedad.

Guillena

Fiestas en las Pajanosas.—Inauguración del alumbrado eléctrico

Ayer se celebró en la aldea de Las Pajanosas la fiesta de Nuestra Señora del Rosario, que patrocina con tanto cariño y munificencia doña Concepción Soto de López-Plata.

Por haber coincidido este año con la inauguración del alumbrado eléctrico, la fiesta ha tenido inusitado esplendor, contribuyendo a ello el gerente, señor Ruiz García, que puso a contribución todas sus felices iniciativas para la mayor solemnidad.

A las diez tuvo lugar la bendición de la caseta, corriéndose seguidamente la palanca de la corriente. En el pueblo hubo un movimiento de verdadera alegría, [illegible]dose en todas partes la importancia [illegible] coloca a Las Pajanosas en [illegible] prósperas conquistas.

[illegible] asistieron las autoridades de Guillena y el vecindario en pleno.

Comenzó después la función religiosa, cada año con mayores atractivos, gracias a la ejemplar devoción de la señora Soto de López-Plata, que va convirtiendo poco a poco la diminuta capilla que bendijo el año 15 el malogrado Primado Cardenal Almaraz, en suntuosa iglesia.

A las numerosas reformas del año último, hay que agregar una amplia sacristía y un valioso púlpito, donde, por cierto, hizo cátedra, elocuentemente, el culto párroco de esta villa, señor Romero [illegible]llano, cantando las glorias de María, en un alarde de su saber de Herodoto, desde los primeros siglos de la Iglesia hasta el en que aparece Santo Domingo, fundador de la Orden de Predicadores y del Santo Rosario. La oración, por lo cálida y documentada, fué oída con verdadero interés y muy elogiada.

Un coro de educandas del Protectorado de la Infancia, con dos Hermanas dirigiendo, ofició la misa, distinguiéndose la joven Margarita Pérez, con precioso timbre de voz y de muy esmerada educación artística.

Al atardecer salió en procesión la venerada imagen [illegible] Tiraron ordenada filas [illegible] las muchachas de la aldea, en [illegible] al grupo de niñas vestidas de ángeles y cerrando la comitiva el alcalde pedáneo, don Pedro Silva, asistido del de esta villa, señor Escudero, y del juez señor Puntas Jiménez y los concejales señores Gavira y Puntas Ciudad, a quienes seguía el vecindario en masa y la banda de Gerena, con notable acierto dirigida por el señor Martel.

Entrada la noche, se quemaron vistosos fuegos artificiales, y eran las doce cuando aún el elemento continuaba entregado a bailar "sevillanas".

Creemos la de este año la más alegre y más lucida de cuantas fiestas lleva celebradas La Pajanosa, desde que instituyó por su Patrona a la Virgen del Rosario. A darla vida y una visualidad atrayente contribuyó la benignidad del día, y el contingente numerosísimo que asistió de Guillena, El Garrobo, Gerena y Sevilla.

Con el gerente de la Eléctrica, señor Ruiz García, y su familia, vinieron don Otto Reinhardt, don Federico Schefals, doctor Luis Eckert, don Adolfo García, don Rafael Gómez, don Francisco Bento, la señorita Consuelo Ayala, el ingeniero Agrícola don Francisco Carrión y familia, el señor Cansino con la suya y los notables periodistas don Vicente Callona, don Agustín López Macías y don Abelardo López Cansino, el compañero inseparable del fecundo cronista José Andrés Vázquez, que también tuvimos el gusto de saludar y acompañar unos momentos, a su paso para la sierra de Aracena.

De Guillena había concurrido todo el elemento joven masculino y las bellas muchachas Isabel López Llamas, Carmen Sánchez Gutiérrez Palmira y Luisa Márquez, Dolores Velázquez y tantas otras que sentimos no recordar; y en Pajanosa, sobresaliendo por su singular donosura, las hermanas Consuelo y Lutgarda Díaz y la señorita de Silva.

A los señores de López-Plata y al señor Ruiz García, nuestra enhorabuena cordial por la hermosa fiesta organizada, y gracias muy expresivas por sus delicadas atenciones. — [illegible]

Castilleja del Campo

Días pasados llegó a esta localidad un automóvil procedente de Sevilla, conduciendo a don Salvador Alarcón, juez especial que instruye el sumario motivado por el crimen de Sanlúcar la Mayor, y el oficial habilitado señor Ballesteros.

Dichos señores se dirigieron al domicilio del juez municipal de ésta don José María Cuevas, y a poco salieron, uniéndose a ellos, una pareja de la Guardia civil, dirigiéndose al campo: por mi misión informativa los seguí, y según pude comprobar el viaje de dichos señores tiene el siguiente objeto.

El "Chivato", preso en la Cárcel de Sevilla, ha declarado que hace algún tiempo se cometió un crimen en este término, en la persona de un cabrerillo cuyo cadáver fué arrojado a un pozo.

Como autor de este crimen acusa el "Chivato" a el "Quemao", preso también la Cárcel de Sevilla.

El Juzgado instructor con estas declaraciones, visitó todos los pozos de las afueras, introduciendo en ellos grandes ganchos de hierro, no habiendo obtenido hasta ahora ninguna huella, ni indicio que pueda servir para llegar al esclarecimiento de dicho crimen.

—Procedente de Sanlúcar la Mayor han llegado a ésta de paso para Trigueros, donde se disponen pasar su próxima feria, la bella y simpática señorita Gertrudis Pacheco Rouquier, acompañada de sus distinguidos tíos, don Francisco y doña Belén Pacheco.

—Ha marchado a Sevilla, para continuar la carrera del Magisterio, la estudiosa señorita Rosario Pozo de la Cueva. — Corresponsal.



LA ALDEA PERDIDA

POR ARMANDO PALACIO VALDÉS

EL NOTICIERO 60 SEVILLANO

puertas, y don Félix, sin querer tomar nada de lo que doña Robustiana le ofrecía, se retiró a su habitación. Manolete en la cocina de abajo estuvo largo rato narrando a los mayordomos y a la servidumbre los incidentes de la enfermedad y muerte de la señorita.

Al día siguiente don Félix no quiso salir de su cuarto ni recibir a nadie. Sin embargo, antes de ponerse el sol deslizóse furtivamente sin que nadie se percatase de su marcha y llegó hasta su finca de Cerezangos. Era una curiosidad insana la que le arrastraba hasta allí; un deseo de añadir más dolor a su dolor y encenagarse por completo en él. El hermoso florido campo que tanto amaba había sido partido, destrozado. Una trinchera cruzaba la vía férrea. El encanto silencioso, la dulzura agreste, la amable soledad de aquel retiro había desaparecido. Don Félix lo rodeó todo lentamente. Apoyándose en su bastón miraba con tersión insistencia aquella brecha que la piqueta del progreso había abierto en su campo. Otra brecha mayor aún acababa de abrir la muerte en su corazón. Cuando llegó a lo más alto se detuvo, apoyó los codos en la paredilla y metiendo la cabeza entre las manos permaneció largo rato en contemplación extática, con los ojos secos y fijos mirando quizás más a su alma dolorida que al cuadro que tenía delante.

Una mano se tocó suavemente en el hombro. Experimentó fuerte sacudida y se volvió con su peculiar viveza. Don Prisco, el párroco de Entralgo, estaba frente a él. Ambos abrieron los brazos a un tiempo y quedaron estrechamente enlazados. Largo rato estuvieron de este modo. El viejo militar sollozaba: el sacerdote le encomendaba silenciosamente a Dios. Al fin se apartaron y don Prisco, llevándose el pañuelo a los ojos para enjugar una lágrima, murmuró sordamente:

—¡Miseria humana, don Félix, miseria humana!

El capitán bajó la cabeza resignado. En aquel momento se oyó el silbo prolongado de la locomotora que cruzó [illegible]da con infernal estrépito. Uno y otro la miraron con más estupor que cólera. Don Prisco al cabo sacudió el brazo a su amigo y le dijo:

—Vamos.

El capitán le siguió obediente. Don Prisco se apartó de aquellos sitios y se internó cuesta arriba en las frondosas arboledas de castaños y robles. Por trochas escondidas caminaron en silencio uno en pos de otro. Al fin llegaron a un delicioso paraje donde manaba una fuente oculta entre espinos y avellanos rodeada de menudos céspedes. Se sentaron. Don Prisco sacó de las profundidades de su balandrán una fiambrera que contenía tortilla de jamón, luego un pedazo de queso envuelto en muchos papeles, pan y un frasco de vino. Todo ello lo exhibió con sosiego ante los ojos atónitos de su amigo. Hizo la señal de la cruz, rezaron un padrenuestro y se pusieron a merendar en silencio, pero tranquilo ya el corazón. El sol descendía rápidamente hacia el ocaso. Sobre sus cabezas cantaba el ruiseñor.

Cuando hubieron dado buena cuenta de la tortilla y el queso, don Prisco bebió un número prodigioso de vasos de agua. Era su manía y su vicio. El capitán sólo algunos sorbos de vino. Entonces don Prisco volvió a meter la mano en las profundidades del balandrán y sacó la baraja.

—¿Una brisquita?

—Bueno — respondió el capitán.

—Tres juegos nada más.

—Nada más.

XVIII

LA HIJA DEL CAPITAN

El capitán paseaba de un ángulo a otro por el vasto salón de su casa en la mañana siguiente. Andaba encorvado y a paso lento. Alguna vez se detenía frente al retrato al óleo de su hija María. Un artista famoso que viajaba por Asturias lo había pintado el año anterior. Lo contemplaba con atención anhelante algunos instantes, se llevaba el pañuelo a los ojos y proseguía su paseo.

Doña Robustiana entreabrió la puerta y asomó tímidamente la cabeza.

—Señor, ahí abajo está Flora, que viene a darle el pésame.

Don Félix se estremeció, echó una rápida mirada de angustia al retrato de su hija y después de una pausa dijo con voz insegura:

—No puedo... Dile que no puedo recibirla ahora... Que venga otro día.

El ama de gobierno retiró su cabeza y bajó para trasmitir la nada grata respuesta. El capitán siguió midiendo el salón tristemente.

Por espacio de tres o cuatro días sólo con don Prisco cambió algunas palabras. Pero su temperamento vivo y locuaz no tardó en levantar la cabeza. Comenzó a departir con la gente y a mezclarse entre los grupos de aldeanos buscando conversación. Algunos días montaba a caballo y se iba a la Pola y allí visitaba a los amigos y conversaba con ellos largamente. Mas a pesar de esta nueva explosión de vida, el hidalgo descaecía visiblemente; su espalda se doblaba, sus mejillas se hundían, sus ojos iban perdiendo el brillo. Hasta en su locuacidad extraordinaria había algo de anormal que inquietaba a los conocidos. El tema de su conversación casi siempre era el mismo, a saber: el ningún deseo que tenía ya de aumentar su riqueza, ni aun de cuidar de su hacienda. Llegaba un paisano y le proponía la compra de un trozo de terreno. Don Félix se ponía encrespado como si le hiciese alguna ofensa.

—Vete allá, necio, ¿para qué quiero yo ahora tierras ni prados? ¿No sabes que ya no tengo a quien dejarlos? ¿No sabes que esta misma casa se halla destinada a servir de nido a los pájaros?

Y tanto se exasperaba que el campesino marchaba haciendo cruces y decía a sus amigos que el capitán no estaba enteramente bueno de la cabeza.

En ocasiones, cuando algún caballero de la Pola venía a visitarle, repentinamente comenzaba a dar furiosos paseos en su presencia, y parándose de improviso, y señalando con extravío a las paredes y al techo de la estancia, exclamaba:

—¿Vé usted este salón? ¡Pues los pájaros no tardarán mucho tiempo en anidar aquí!

Es de advertir que tal idea extraña le perseguía sin cesar. ¿Por qué sentía tan horror a que los pájaros anidasen en su domicilio? Supuestos que estos animalitos a todos parecen bellos e inofensivos, ¿por qué el capitán se fijaba en ellos en sus vaticinios sombríos y no se acordaba de los ratones, de las arañas o de las cucarachas, animales más feos y temerosos? Imposible sería explicar este fenómeno, si no se conociese el antiguo y profundo resentimiento que don Félix guardaba a los gorriones, los cuales todos los años le comían la simiente de las coles. Había vestido un maniquí con frac y tricornio para espantarlos; pero estos desvergonzados volátiles se posaron a su lado sin temor alguno, comieron tranquilamente la semilla y llevaron su osadía hasta picotear el tricornio del maniquí. Tal desprecio había llegado a lo más vivo a don Félix. Desde entonces les declaró guerra a muerte y los perseguía cruelmente a tiros, cargando con mostacilla un enorme fusil de chispa, que procedía de la guerra de la Independencia.

Al compás de su amo, también descaecía "Talín" y también se agriaba su carácter. Aquel perrillo siempre gruñón y fantástico se había hecho ahora insoportable. Algunas raras veces solía mostrarse amable y retozón, pero muy pronto caía en un acceso sombrío de bilis: gustaba de la soledad y pasaba largas horas acostado en las inmediaciones del cementerio, como si ya sintiese la nostalgia de la tumba. Sobre todo le descomponía, le ponía fuera de sí el sonido de la flauta de Regalado. Mientras don Félix estuvo de viaje lo sufría a regañadientes; comprendía que el mayordomo ejercía la suprema autoridad en la casa, y que era insensato malquistarse con él.

Telegramas y Telefonemas

Los Reyes y Sánchez Guerra salen de Madrid para Sevilla

Parte oficial de la guerra.--Los indígenas reconstruyen sus casas en los aduares de Beni-Arós.--Algunos detalles de la operación contra Alhucemas.--Proyectos de importantes reformas en el Poder judicial.--Las fiestas colombinas en Huelva.--El ministro de Instrucción en Córdoba

MADRID

Visita al ministro de Gracia y Justicia

Esta mañana acudieron al ministerio de Gracia y Justicia los diez jueces municipales de Madrid, para dar cuenta al señor Ordóñez del escrito presentado por el señor Millán de Priego, en relación con la citación que se le hiciera para un acto de conciliación, para el que fué demandado.

Cuando los jueces esperaban ser recibidos por el ministro, se presentó el presidente de la Audiencia, que mostró su extrañeza por la actitud de aquéllos, a quienes dijo que no esperaba tal proceder sin previa consulta a sus superiores, invitándoles a que se retiraran del ministerio, toda vez que el incidente que había motivado la pretendida entrevista con el ministro de Gracia y Justicia está en tramitación.

La propaganda de los concentrados

Parece que, en contra de lo acordado, no se han diferido los actos de propaganda que llevarán a cabo los liberales de la concentración; uno de dichos actos políticos, como se recordará, será en Zaragoza.

Siguen las Juntas

Continúa hablándose de la actuación de las Juntas.

Refiriéndose a ello, un periódico dedica una amplia información tratando de la reorganización de dichos organismos, y afirmando que muchos jefes y oficiales han recabado su libertad de acción para desentenderse de toda concomitancia con las Juntas.

La mayoría de estos disidentes tienen mando en Africa: en el Tercio y en las fuerzas Regulares.

Un centenar de dichos jefes y oficiales quedaron desligados de las Juntas, cuando se trató de la reorganización de aquéllas.

Con posterioridad al discurso de Millán Astray en Guadalajara se ha producido gran efervescencia, al rededor de esta cuestión.

Se sabe que se ha hecho una convocatoria a los jefes y oficiales del Tercio y de las fuerzas Regulares para que se adhieran a las Juntas, dentro de un plazo que se les ha señalado.

Dentro de este tiempo no accedieron aquéllos, y, en su vista, parece que se concederá un nuevo plazo, que terminará el próximo día 17.

Dícese que, si terminado este último plazo, no se obtuviera la pretendida adhesión de dichos jefes y oficiales, se adoptaría con éstos análoga resolución a la que se tomó con los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, recientemente readmitidos en este organismo.

Tales rumores que acoge el periódico citado, no se han confirmado, esperándose que llegue el día 17 para conocer actitudes o para rectificar estas noticias acogidas con reserva.

Vamos contra Alhucemas

El próximo miércoles se operará

Cuando se marchó de Madrid el general Burguete, quedó en el ambiente la nebulosa de si había sido autorizado por el Gobierno para operar sobre Alhucemas.

Convenientemente informados, podemos asegurar que el próximo miércoles se verificará una operación combinada, cuya finalidad será la ocupación de Alhucemas.

Actuarán dos columnas: una mandada por el general Castro Girona, que partirá del punto donde este general realizó recientemente un desembarco, o sea, de M' Ter; la otra columna irá mandada personalmente por el propio general Burguete, y partirá de la zona de Melilla.

Una patriótica prudencia nos veda hacer públicos otros detalles que conocemos sobre la proyectada operación.

A pesar de ello, no sufrirá retraso, ni quedará en suspenso la repatriación de fuerzas acordada.

Reformas del Poder Judicial

Declaraciones del ministro de Gracia y Justicia.-Los diferentes proyectos que prepara

El ministro de Gracia y Justicia ha hecho hoy importantes declaraciones acerca de los propósitos que le animan y de los proyectos que prepara para someterlos a la aprobación de las Cortes.

Ha manifestado que se halla dispuesto a acometer inmediatamente la reforma del Código civil en la forma radical que desde hace tiempo ha debido hacerse.

Respecto a la adaptación en España del consejo de familia cree que será difícil realizarla.

Le seduce el tema de la elevación jurídica de la mujer, pero entiende que hay otros problemas más urgentes que resolver entre ellos los relativos a la propiedad y el trabajo.

En cuanto a materias forales dijo que bastará acoplarlas al Código para que dejen de ser materias propicias a distintas opiniones e interpretaciones.

Si el tiempo me lo permite — añadió — acometeré también la reforma del código penal, que es vetusto e inadaptable.

Igual ocurre con la Ley de Enjuiciamiento civil, y el Código de Comercio, que no alcanza a comprender las modalidades últimas del crédito.

Se propone el ministro además suprimir el escalafón y desligar los sueldos de las categorías, porque a su juicio, a los funcionarios se les debe aumentar periódicamente la remuneración, a cambio de reducirse el número de plazas a las estrictamente necesarias.

Se suprimirán algunas docenas de magistrados, y se establecerá una distinción permanente entre las carreras judicial y la fiscal.

Aparte de la justicia municipal, quedarán tres órdenes de justicia: Juzgados de primera instancias, Audiencias y Tribunal Supremo.

El personal quedará también organizado en tres categorías: Jueces, magistrados de Audiencias y magistrados del Tribunal Supremo.

En la carrera fiscal habrá otras tres categorías: Promotores fiscales, fiscales de Audiencias y magistrados del Tribunal Supremo.

Se suprime la clasificación actual de jueces, de Entrada, de Ascenso, y de Término, y para ascender de una u otra categoría será preciso cumplir determinados años de servicio efectivo.

Por designación del mismo personal se formará anualmente una lista de los que reunan más méritos para el ascenso.

Desaparecerán los traslados forzosos a los ocho años.

El ministro terminó diciendo que se propone atender también a las viudas e hijos de los funcionarios cuando éstos se imposibiliten materialmente para el ejercicio de su cargo.

Viaje de los reyes

A las ocho salió el tren especial que conduce a los Reyes, con dirección a Sevilla.

Acompañando a sus majestades van el presidente del Consejo, el jefe superior de Palacio marqués de la Torrecilla, Milans del Boch, marqués de Bendaña, general Rodríguez Pascual y los ayudantes de don Alfonso, señores Zarco y Elcizalde.

Con su majestad la Reina van la duquesa de San Carlos.

Acudieron a despedir a los Reyes, a los que no se le tributó honores militares, el Gobierno a excepción del señor Bergamín, que continúa enfermo, y el señor Montejo, que está ausente.

También estaban en la estación los infantes doña Isabel, don Fernando y don Alfonso; los generales Aizpuru, Echagüe, duque de Tetuán, Lafuente, capitán general, alcalde, gobernadores civil y militar, los señores Rodríguez de Viguri, marqués de Valdeiglesias y otras personalidades.

Los Reyes ocuparon el salón que les estaba destinado, acompañándoles el señor Sánchez Guerra y las personas de su séquito.

También marchan los ayudantes del señor Sánchez Guerra, en funciones de ministro de la Guerra.

La despedida tributada a los Soberanos fué muy cariñosa.

Siguen los rumores de crisis.-Disgustos en el partido conservador

En nuestra visita a los círculos políticos hemos podido esta noche comprobar que se acentúan los rumores de crisis parcial.

Según parece no se le á entrada a nuevos ministros asegurándose que es te es el criterio que sustenta el señor Sánchez Guerra.

Dícese que en el caso de que no sea admitida gente nueva las personalidades que hay dentro del partido conservador que se creen acreedoras para desempeñar esos puestos adoptarán otra actitud y tomarán nuevos derroteros.

Muchos comentaristas manifestaban que esta decisión de Sánchez Guerra postergando elementos nuevos y no ne[illegible]

[illegible] en el partido conservador [illegible] ... rá varios disgustos.

También se tiene como cierto que numerosas personalidades del partido que ya tenían sus [illegible] han escrito al señor Sánchez Guerra en contestación a indicaciones que éste les hiciera manifestándole que no están dispuestos a ser [illegible] en las actuales circunstancias.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche a los periodistas que allí hacen información copia del siguiente comunicado oficial:

«El alto comisario comunica que el día ha transcurrido sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Melilla.

En el territorio de Larache han comenzado las repoblaciones de los aduares en Beni Arós dedicándose muchos indígenas a la reconstrucción de sus casas.»

LARACHE

El servicio de Correos

Larache, 13 — El Estado Mayor tiene el proyecto de establecer una red para el servicio de las estafetas de Correos de las posiciones de este territorio para proceder al cambio de correspondencia con los peatones moros.

De esta manera diariamente podrán ser servidas todas las posiciones.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Las Fiestas de la Raza

Huelva 13. — A la hora anunciada se ha verificado en la Diputación provincial el banquete con que este organismo obsequió a los representantes de los Gobiernos portugués y español y personalidades que han asistido a las fiestas de la Raza.

El acto resultó brillantísimo, pronunciando un elocuente brindis el presidente de la Diputación que ofreció el banquete, en nombre de la provincia.

El vicepresidente de la Sociedad Colombina, señor Siurot Rodríguez, habló de la raza española.

El presidente, señor Marchena Colombo proclamó la hegemonía espiritual de la Rábida ante el mundo ibero-americano.

El representante portugués habló de la grandeza de la Península ibérica.

El representante del Gobierno [illegible]

[illegible] colombinos, [illegible] preparados [illegible] Palos [illegible] San [illegible] entusiasmo [illegible] en dichos puntos.

A los alcaldes de los pueblos de la provincia se les ha obsequiado en la Diputación con un "lunch".

Esta tarde se ha verificado solemne sesión colombina en el Teatro Mora que estaba artísticamente adornado, con numerosa y selecta concurrencia.

Comenzó el acto interpretando la banda municipal los himnos portugués y español, y haciendo uso de la palabra el presidente de la Colombina, que como los demás oradores, fué muy aplaudido.

Abogó por la unión ibero-americana; describió el aspecto que ofrecía ayer el puerto, cuando llegó la procesión cívica a la Rábida, sagrado templo de la Raza.

Proclamó que Huelva tiene una sagrada misión por ser la cuna de América, debiendo, pues, colocarse a la cabeza del movimiento americanista.

El señor Castejón, catedrático de la Universidad de Sevilla, con su habitual corrección y elocuencia, abogó por la cordialidad de los pueblos que habitan el solar de la península ibérica.

Excitó a la Colombina para que proteja a los españoles que están en América y para auxiliar a los americanos que vienen a España.

El periodista portugués Virgilio Márquez ensalzó las ventajas de la unión hispano-portuguesa.

El señor García Morente, catedrático de la Central, dijo que el descubrimiento de América representa el hecho más grande de la Historia, añadiendo que debían cercarse los lugares colombinos, creando un gran parque, donde tuvieran representación las repúblicas americanas.

También habló el señor Balbás, ilustre portorriqueño, que se lamentó de que la tutela de España sobre los pueblos americanos no hubiera continuado un siglo más, para que hoy pudiera ser una realidad la unión hispano-americana. Terminó, leyendo unas sentidas poesías.

Finalmente el señor Burgos y Mazo, representante del Gobierno, elogió la intensa labor que viene realizando la Colombina y mostrándose decidido partidario de la unión ibero-americana.

Abogó por la creación de una Universidad luso-hispano-americana, en Huelva para que los hijos de estos países sientan la grandeza de la raza.

De este acto quedará un buen recuerdo.



Llegada de buques

La Línea 13. — Ha fondeado en este puerto el "Francesco Ferruccio" y el "San Giorgio".

A bordo del primero de dichos buques viene el príncipe heredero de Italia.

La Fiesta de la Raza

Almería, 13 — Se ha celebrado la Fiesta de la Raza pronunciándose notables discursos y leyéndose poesías alusivas al acto que fueron muy aplaudidas.

El director general de Sanidad en Granada

Granada, 13 — El director general de Sanidad ha visitado la sierra Nevada y según parece encontró en ella un sitio muy adecuado para la instalación de un sanatorio antituberculoso.

El director general fué obsequiado por la noche con un banquete organizado en su honor por este Ayuntamiento asistiendo a él las autoridades y los catedráticos de la facultad de Medicina.

Adhesión de Díaz de Mendoza.-Banquete de gala en el Ayuntamiento

Cádiz 13. — Entre las adhesiones que ha recibido el alcalde de esta capital con motivo de la inauguración del monumento al marqués de Comillas hállase una muy expresiva y cariñosa del eminente actor don Fernando Díaz de Mendoza.

En el Ayuntamiento se celebró el banquete de gala en honor del ministro de Instrucción pública.

Ocuparon la presidencia con éste todas las primeras autoridades.

El ministro fué recibido en las casas consistoriales, a los acordes de la Marcha Real.

El acto resultó muy brillante.

El ministro de Instrucción en Córdoba

Córdoba 13. — Con una hora de retraso ha llegado el expreso de Sevilla, en el que venía, procedente de Cádiz, el ministro de Instrucción pública, señor Montejo.

El ministro era esperado en la estación por el alcalde, señor Barrios; el gobernador civil, señor Grande, el gobernador militar, señor Herrera; el obispo de la Diócesis, señor Pérez Muñoz; el inspector general de Primera enseñanza, señor Enríquez, y nutridas representaciones del profesorado y otros centros.

Al descender del tren el señor Montejo preguntó a qué hora pasaría por esta estación el tren real para acudir a cumplimentar a sus majestades y al jefe del Gobierno, contestándole el gobernador militar que tenía noticias de que los soberanos pasarían descansando.

El ministro saludó a cuantos le esperaban y seguidamente marchó al domicilio del director general de Primera enseñanza que es donde se hospeda.

El señor Enríquez hizo allí las presentaciones de rigor, y luego pasaron a cumplimentar al señor Montejo los senadores señores Sotomayor, Conde y Jiménez, y otros políticos.

Mañana visitará el ministro la Mezquita, los centros docentes de la capital, las excavaciones que se realizan en Medina de Zhara, los Museos, etc.

El partido conservador le obsequiará con un almuerzo, y el Ayuntamiento con un lunch y una recepción oficial.

Por la noche se celebrará en su honor un banquete popular en el casino de "La Amistad".

El ministro regresará a Madrid el domingo en el expreso.

Muerte de un soldado

Córdoba, 13. El soldado del regimiento de Infantería de la Reina, Jo[illegible] asomóse a la ventana de su domicilio [illegible] cabo de instrucción, [illegible] Sánchez, natural de Hinojosa, río, sito en el piso principal del cuartel de la Victoria, cayendo al suelo y produciéndose dos heridas en la cabeza.

En una camilla fué trasladado por sus compañeros al Hospital Militar y, puesto en la mesa de operaciones, el médico apreció que había fallecido, por fractura de la base del cráneo.

Se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente desgraciado.

CANARIAS

Un crucero holandés fondea

Santa Cruz de Tenerife, 13. — En este puerto ha fondeado el crucero holandés "Amada Trer", procedente de Amberes, y con una tripulación de 322 hombres.

El comandante Redeur bajó a tierra.

El "Amada" permanecerá en este puerto hasta el próximo miércoles, aprovisionándose de carbón y víveres, y saldrá para la bahía de Lanzarote, donde practicará tiro de cañón.

EXTRANJERO

INGLATERRA

En el Centro Español se celebra la Fiesta de la Raza

Londres, 13 — Se ha celebrado la fiesta de la Raza en el centro español con bastante más animación que en años anteriores.

También se celebró una recepción que resultó brillantísima y que estuvo presidida por el embajador de España y por el presidente del citado centro español.

La Prensa y las elecciones

Londres 13. — Los periódicos de la localidad aseguran que el Gobierno no ha tomado ninguna decisión en cuanto a las elecciones.

Algunos de ellos afirman que el partido laborista puede contar con 200 puestos en la nueva Cámara.

Los turcos avanzan en Ismitd

Londres, 13 — Ha causado bastante indignación la noticia de que los turcos faltando a lo convenido en Mudania han avanzado en la península de Ismid.

Inmediatamente que tuvo de ello noticias el general Harrington envió una comunicación telegráfica al jefe de las citadas fuerzas para que se atuvieran a lo acordado en la conferencia de Mudania.

GRECIA

Gran pánico

Atenas 13. — Se reciben noticias de Constantinopla, dando cuenta de que el pánico que reina en la capital turca, ante la noticia de que han de invadirla los kemalistas, es enorme.

El éxodo continúa en gran escala.

El Patriarca ha decidido trasladar su sede, para evitar que se le haga objeto de persecución.

Se ha solicitado una prórroga de plazo para efectuar la evacuación, y autorización para que los fugitivos puedan establecer su residencia donde juzguen conveniente.

REPUBLICA ARGENTINA

El presidente Alvear se posesiona

Buenos Aires 13. — Entre un entusiasmo indescriptible, se ha posesionado de su cargo el nuevo presidente de esta República, señor Alvear, que prestó juramento de fidelidad ante el Congreso.

Después, el señor Alvear leyó un Mensaje, en que expuso que su elevación a tan alta magistratura era prueba de que el imperio de la democracia es un hecho.

Añadió que pondrá todos sus esfuerzos para lograr el desarrollo de las fuentes de riqueza del país.

Habló también de su política en el orden internacional, manifestando que procurará extender las relaciones exteriores.

Expresó su confianza en la adhesión que ha de prestarle el Parlamento.

Terminado el discurso que fué aplaudidísimo, el presidente salió del Congreso, siendo objeto de una entusiasta ovación.



ANUNCIOS ECONOMICOS

Oficinas: Albareda núm. 16.
Apartado de Correos, 19

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas - - - - Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Teléfono, número 299
Telegramas: "NOTICIERO"

Arriendos

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO, para guardar toda clase de mercancías, arriendos por días o meses; precios módicos. Almacenes: Amador de los Ríos. Administración: Jáuregui, 36

SE ALQUILA parte o piso amueblado en Dos Hermanas. Escribid, Lista Correos, Tedeschi. Dos Hermanas

ARRIÉNDASE, 7 pesetas-diarias, recreo moderno, 9 habitaciones, instalación eléctrica, agua abundante, cuarto baños, jardín, inmediaciones de Camas. Razón en Camas, Calle San Luis (Chalet Villa María).

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

ARRIÉNDANSE almacenes, cocheras o garage. Alfonso XII, 26

Dos caballeros desean habitaciones en buenas condiciones, amuebladas, en casa particular. Dirigirse a D. Rafael Calvo, Casino Militar.

ARRIÉNDASE casa particular, con cochera cuadra. San Pedro Mártir, 8. Razón: Monardes, 3 (Sastrería).

SE alquila una habitación amueblada: Gerona, 41

ARRIÉNDASE un gran local, propio para industria. Avenida de Miraflores, 11. Razón: Federico de Castro, 32.

EL PEDROSO. En la quinta de San José, se alquilan departamentos cómodos y bien ventiladas habitaciones. Para informes, a su propietario.

SE ARRIENDAN habitaciones para oficinas. Teodosio, 8, dan razón.

ARRIÉNDASE finca recreo, en Camas, final Cánovas del Castillo; tiene luz eléctrica, cuatro habitaciones, comedor, cocina, gallinero, pedazo de huerta, viña, terreno para sembrar. Renta, 250 pesetas mensuales incluído guardería. Razón: Albuera, 2, pral. izqda. De 1 a 3

HABITACIONES amuebladas, una para oficina; huéspedes. Precios módicos. Vírgenes, 9.

SE arrienda un chalet con jardín y garage, esquina a la calle Gaspar Alonso. Razón: Progreso, Villa Josefa.

Colocaciones

CINCO PESETAS DIARIAS ganarán propagandistas artículo sin rival. San Bernardo, 46

OFRÉCESE contable, mecanógrafo, correspondencia mercantil, cargo análogo, dentro, fuera Sevilla; buenas referencias. Guerra, Muñoz Pabón, 19

OFRÉCESE para cocina interina, calle San Andrés, 8

SEÑORITA, con buena letra y nociones de contabilidad, necesítase, en casa extranjera. Gestetner, Agujas, 2

SEDESEA matrimonio solo, con buenas referencias, para ocupar portería. Diríjanse, Sierpes, 11

ALEMÁN ofrécese correspondencia francesa, inglesa, italiana, alemana. Diríjanse Z, esta administración.

Ventas

VENDO poleas, ejes, depósitos autoclave y hierros viejos. Pozo, 3.

SE VENDE un tractor «Cletrac», en muy buen estado y condiciones. Razón: Amador de los Ríos, 6, 2.º

MOTOCICLETA toda prueba y magnífica bicicleta véndese, Feria, 161.

VENDO magnífico dormitorio de caoba, precio fijo. 4.500 pesetas. Verse: Almudena, 2.

SE VENDE una locomóvil de 10 HP, marca Clayton, seminueva. San Vicente, 79

GALLETAS Cantabria, varias clases, 2'20 kilo, por latas. Feria, 161.

VENDO mesa nogal, para comedor, roperos, camas y otros muebles. Informarán: Portería, casa Muñoz Olivé número 6

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas. Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

VÉNDESE buen piano de ocasión, barato. Escoberos, 1, 4.º, segundo.

MOTOCICLETA F. N. 1.500 pesetas, perfecto estado. Buen Viaje, 8.

SE VENDE un piano seminuevo marca Buisseto. Calle Florida, 2.

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

CALZADO, en la mitad de su valor; casa particular. San Miguel, 6

MAGNÍFICAS CASAS PARA MODESTOS EMPLEADOS.—En el plazo de un mes se entregarían casas en el barrio "LEÓN", al precio de 6.006 pesetas, iguales a la construída, que puede verse. Para su ajuste: Alameda, 42, de 1 a 2

SE VENDE un estrado y una lámpara nueva. Daoiz, 1

SE VENDE una manola con un solo caballo. San Vicente, 79.

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

CAMAS doradas y niqueladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

MAGNÍFICO Milord, Jardinera, Manola y una Moto Excelsior. Juan Rabadán, 38

BUENOS cuadros y tablas de época. Hay también muebles antiguos. De 1 a 2. Castelar, 26

VÉNDESE cama para niña y persianas Amor de Dios, 2

Varios

PÉRDIDA un kilométrico, desde la plaza Nueva a Grada Catedral. Entregándolo en esta administración se gratificará

ADMÍTENSE huéspedes con o sin comidas. Boteros, 28 y 30

Retirados ejército, guardia civil, que deseen colocación, pasen 11 a 12, Cánovas Castillo, 14

SEÑORITA inglesa, ofrece lecciones de inglés. Damas, 5

COMPRO casa hasta 12.000 pesetas, sin corredores. Razón: Guadiana, 8, piso 2.º, izquierda.

CABALLEROS estables. San Pablo, 71.

CONTABILIDAD y cálculos mercantiles. Clases prácticas. Asencio y Toledo, 21.

CABALLEROS estables. Razón: Estanco, calle Sagasta.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

ARTISTA Teatro San Fernando necesita señora compañía. San Miguel, 7, pral. De 12 a 1.

BOLSO de mano, en la carretera de Pajarosa a Sevilla, con varios objetos de aseo, cartas y un documento. Gratificarán. Entrega en calle Alcázares, 16.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro población, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Informarán: Gravina, 94, 2.º, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 32.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa, un cuerpo de casa, seis duros al mes. Luis Montoto, 89, duplicado

JOVEN estable desea pensión, cerca calle Zaragoza, casa particular o pocos huéspedes. Ofertas, Apartado, 190.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. 1.

PIANO, mesa comedor, espejo y varios. Mateos Gago, 27 (almacén).

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Damas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

MUDANZAS. General Polavieja, 25 Teléfono, 579.

PÉRDIDA de una pulsera de oro con brillantes y perlas, desde Las Antillas a la iglesia de San José. Se gratificará presentándola en el Hotel Roma.

¡AUTOMOVILISTAS! Ocasión: Véndese magnífica carrocería cerrada, lujosa. González Abreu, 6.

PÉRDIDA en esta feria gafas, funda aluminio. Gratificarán. Conde Ibarra, 11.

Tan eficaces como las Mejores Aguas Minerales

Lithinés du Dr Gustin

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS Riñones, Hígado, Vejiga Estómago, Articulaciones

Cada caja contiene 12 paquetes para 12 litros de agua mineral

---

ROMAY

ALCALÁ número 41

Damos a conocer al público el lujoso y magnífico HOTEL ROMAY, cuyo propietario, don José Romay, es muy conocido del público de Sevilla.

Tiene el HOTEL ROMAY, en primer lugar, una orientación envidiable: situado al Mediodía, desde que el sol nace hasta la puesta, baña toda la fachada, parte principal del edificio, y desde sus balcones se admira el extraordinario movimiento e inmenso gentío que, en constante circulación, animan y embellecen este trozo escogido de la calle de Alcalá.

El interior de HOTEL ROMAY puede presentarse como modelo acabado de perfección; tanto en el decorado como pintura, mobiliario, etcétera, no se ha omitido detalle de lujo y elegancia. Todas las habitaciones están pintadas al óleo, y en cada una de ellas la conveniente instalación de cuarto de baño, con agua caliente y fría, y teléfono independiente. El mobiliario es completamente nuevo y a todo lujo; en todo el edificio se halla admirablemente dispuesto el servicio de calefacción, y, aunque es corta la distancia para la subida, hay ascensor.

El señor Romay hombre conocedor de las exigencias modernas y de los nuevos adelantos a que se ajusta hoy la industria de los grandes hoteles, no ha economizado esfuerzos para montar el suyo y presentarlo como tipo ideal de comodidades, copiando exactamente las excelencias que dan celebridad y nombre a los más conocidos del extranjero.

Felicitamos efusivamente al señor Romay por el acierto, y, sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que el HOTEY ROMAY ha de ser el más favorecido y solicitado por el mundo elegante y por cuantas personas sevillanas quieran disfrutar hospedaje cómodo y céntrico.

FIJAOS BIEN:

HOTEL ROMAY, Alcalá, 41



¡Está Ud. constipada, no quiere que su indisposición se agrave y comprometa su salud!

Algunos comprimidos de RHODINE tomados en un poco de agua le darán esa seguridad.

PURGYL

PURGOLAXANTE IDEAL

ACTIVO-AGRADABLE

OBRA SIN CÓLICOS

Siempre eficaz

El más fácil de tomar por los niños

Dosis: Laxante: 1 ó 2 pastillas; Purgante: 2 ó 3 pastillas

Para los niños la mitad es suficiente

De venta en farmacias y droguerías

MONTET, Farmacéutico, 22, Avenue de Neuilly, Neuilly s/ Seine (Francia)

Por Mayor: CURIEL & MORÁN, Aragón, 228, BARCELONA

Motor y aparatos de Gas nuevos de ocasión, fuerza efectiva 20 HP., marca Otto, italiano, de Langen y Wolf, se vende. Así mismo varios molinos completos con piedras francesas. Razón: Almirante Espinosa, 10. SEVILLA.

Callicida Hércules

(REGISTRADO)

Poderoso enemigo de los callos. Los tritura. Los ablanda. Los vence. De venta en todas las droguerías.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas.

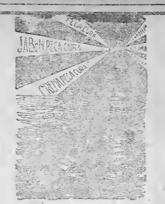
AFECCIONES SIFILÍTICAS

VICIOS DE LA SANGRE

Exíjanse las Firmas del Dr GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéutico.

Prescritos por los primeros Médicos.

Vea usted nuestras páginas: Los miércoles, VIDA DEPORTIVA.-Los viernes, EL TEATRO Y EL CINE; y los domingos, LA MUJER, EL HOGAR Y LA MODA.



Mejorad... productos PECA CURA...

Jabón, 1; Crema 2,50, Polvos 2,50; Agua... Agua de Colonia... pesetas, según frasco.—Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 ... pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Acacia Mimosa, Ginesta, Rosa de ..., Admirable, Natural, Chipre, Rocío flor, Rosa, Vértigo, ..., Violeta, ...

Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4,50, 8,50 y ... pesetas, según frasco.

Esencia para el pañuelo...

Cortés Hermanos - Sarriá (Barcelona)



La ronquera de la noche

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este periódico

Agricultores - Industriales

Casa dedicada únicamente a riegos, elevaciones de aguas y toda clase de líquidos, por pastosos que sean. Bombas MOUVEX, sin émbolos, válvulas, etc. Grupo BADY, elevando 1 500 litros hora a 25 metros altura, con motor eléctrico de cualquier corriente, usos domésticos, 650 pesetas. Bombas de mano, rosario para trasiegos, agotamientos, etcétera. Tubería de hierro y goma. Accesorios. Motores de gasolina, eléctricos y gas pobre.

Folletos y presupuestos gratis.

CAYATTE, Caballero de Gracia, 7 y 9, MADRID.

ANIS DEL SOLDADO

FABRICA DE ANISADOS — COGÑAC, RON Y GINEBRA



Bernardo Rodríguez

CONSTANTINA (Sevilla)

ANUNCIO

Habiendo acordado la Junta de Obras del Puerto, de Santa Cruz de Tenerife, la enagenación de los materiales extraídos del Vapor «Roger de Lluria», que comprenden planchas de acero, mástiles, una hélice completa de cuatro palas, un timón, varias maquinillas y bombas, depósitos de ..., un cigüeñal, bielas, barras de excéntricas, hierro fundido en trozos, hierros laminados, tubos de cobre, grifos, etc., etc., los que pueden ser examinados en los sitios en que se encuentran depositados en este Puerto. Se anuncia al público a fin de que los que deseen adquirir todo o parte de este material, presenten sus proposiciones a la Junta en pliego cerrado, dirigido al Sr. Ingeniero Director de las Obras del Puerto. Las proposiciones contendrán lo más detalladamente posible, relación de los materiales que se desee adquirir y cantidad que por cada uno se ofrece. El plazo para la admisión de proposiciones termina el día veinticinco de Octubre próximo.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Septiembre de mil novecientos veintidós.

EL INGENIERO DIRECTOR,

Vicente Núñez

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un *ANTISÉPTICO* y un *RECONSTITUYENTE*

Para casos tales, nada como la

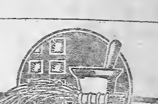
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que reune el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA, y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.



La bebida de regimen

debe purificar la sangre, facilitar la digestión, destruir la bilis, salubrificar el intestino y no contener ningún producto químico. La

Tisana VOBIS

compuesta únicamente de plantas depurativas, antibiliosas es la bebida cotidiana de todos los que sufren de

estreñimiento - mala digestión

nerviosidad - varices

obesidad - almorranas

La caja: 4.63. ... PARIS.

Dep. general: ... Oliveras, BARCELONA.

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

:: SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

No mancha, se absorbe completamente por los poros

DE VENTA EN FARMACIAS

Depósito: farmacia de Joaquín Gallego.-Alfonso XII, 11

Suscríbase a "El Noticiero Sevillano"

LOECHES - AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE - DEPURATIVA

SALES NATURALES DE "LA MARGARITA EN LOECHES" Laxantes -:- Depurativas -:- Antibiliosas

BALNEARIO. Especialidad: Piel :- Hígado :- Aparato Digestivo :- Especiales de la mujer

AÑO XXX. Núm. 11.377

DIRECCIÓN:
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Domingo 15 Octubre 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

LA SOLEMNIDAD PATRIÓTICA DE HOY

Homenaje de Sevilla a las fuerzas Regulares de Larache

SIGNIFICACION DEL HOMENAJE

En esta gran deuda contraída por España con las fuerzas Regulares indígenas marroquíes, Sevilla ha tenido la fortuna de ser la iniciadora de un acto que demuestra el reconocimiento de la deuda y el sincero deseo de saldarla, dando al pueblo marroquí una era de tranquilidad y justicia.

España, como nación protectora, tiene que dar muestras de magnanimidad a los bravos soldados marroquíes que, días tras días, en lucha con las hordas montañesas de Yebala, abrieron con la dirección de España una era de paz y progreso al magnífico y misterioso norte africano.

El acto que, con la presencia de los reyes y la asistencia del jefe del Gobierno, va a celebrarse en Sevilla en honor de los Regulares de Larache, es una muestra elocuente del agradecimiento de los españoles dignos e hidalgos.

Los Regulares han sabido ganar con su heroísmo y su lealtad la enseña de la nación protectora. Jamás significó tanto una bandera; nunca se puso en mejores manos el honor que esa enseña simboliza. Ganada por el honor constante de la vanguardia, por la sangre derramada y el heroísmo de las empresas, la bandera española es un honor merecido, no merced otorgada a esas fuerzas de pugna y choque, baluarte de los europeos, mercenarios heroicos, ejemplos de disciplina, destello consolador en medio de las tinieblas que rodearon el naufragio.

Una oficialidad española, florón de nuestra juventud, gala de nuestra milicia; unos jefes que tienen el espíritu de los grandes capitanes, han sabido llevar la victoria, dar alma, disciplina y aliento español a la formidable primera materia que es el soldado africano. Hoy España, por mano de su rey, en Sevilla, la ciudad generosa y noble, rinde homenaje de gratitud a los Regulares de Larache.

Cuando en la entraña de nuestro Ejército se gestan indisciplinas y vive latente el poder destructor de unos organismos facciosos, irresponsables y perturbadores, este homenaje tiene una doble significación que a nadie se oculta. Dentro de unos días esa bandera que Sevilla ha regalado a los soldados de ese heroico jefe González Carrasco, espejo de virtudes militares, se tremolará en los más duros combates. ¡Que la victoria y fortuna acompañen a esos bravos! ¡Que todos vuelvan a ver sus blancos duares de la vega de ensueño por donde corre el Lucus, que vuelvan a sus hogares de Alcázar y Larache vencedores todos los soldados de la causa de España!

Nuestro compañero Sánchez del Arco, que con las fuerzas de González Carrasco presenció las operaciones realizadas al final del pasado año por la columna de Larache en Beni Arós y Beni Isef, pudo apreciar sobre el terreno cómo combaten esos Regulares. Sin ellos, en agosto de aquel año, acaso la causa de España en Marruecos, medio perdida en Anual, se habría perdido en Abak el Kola.

Todo el entusiasmo que los organizadores del homenaje han puesto en su empresa está justificado.

El desagradecimiento es la mayor vileza que puede cometer un pueblo; no agradecer los actos de lealtad y heroísmo de que los Regulares han dado tantas muestras, sería una tacha infamante para los españoles.

Como españoles, sentimos nuestro pecho henchido por los más puros sentimientos al rendirse públicamente del más alto modo oficial el homenaje de la gratitud patria a los Regulares de Larache; como sevillanos, nos sentimos orgullosos de que Sevilla haya sido la iniciadora de este acto memorable. Recojan todos el ejemplo que Sevilla da en el día de hoy.

Honor, pues, a las tropas de González Carrasco, honor a los Regulares. ¡Pasa la vanguardia, honor a ella!



El Tte. coronel González Carrasco.

DESFILE DE LEALTADES (1)

Quejumbre de rabeles y zampoñas
rompe la paz del valle;
la tierra se estremece con el ritmo
de una marcha de infantes;
charola el sol los cueros deslustrados
y abrillanta el acero de los Máusers.
A compás de los sones de la Nuba
pasan los Regulares...

Desde la pobre jaima que en la cumbre
descuella coronada de alcornoques;
desde el fosco breñal, donde los brezos
sus florecillas abren,
bajaron los pastores aguerridos
a defender las chozas y heredades
y en derredor del amo providente
agruparon sus haces,
y surgieron tabores... En los cintos
tintinearon los cuchillos fulgurantes,
y fué gozo y orgullo la fusila;
voz de fuego, promesa de coraje.
A compás de los sones de la Nuba
dejaron sus hogares;
recorrieron los valles tetuaníes,
treparon a los riscos donde Xáuen
cobija en el misterio de sus muros
la santa tradición del pueblo árabe;
y en lucha, siempre en lucha
contra tribus salvajes
derrocharon valientes un tesoro
de juventud, de abnegación, de sangre.

En la hora del dolor, en la tragedia,
en la congoja atroz de la catástrofe,
cuando el Rif, erizado de traiciones,
trocóse en asesino formidable,
a compás de la Nuba
llegaron hasta el Rif los Regulares
y los campos del Rif fueron crisoles
de la nobleza de las almas grandes.

Arrasando poblados, que eran suyos;
destruyendo los propios aduares,
incendiando la jaima de la cumbre
y la chozuela del oculto valle
—como volcán que al desbordar sus iras
ni encuentra dique ni se amolda a cauce—,
en lucha, siempre en lucha,
avanzaron con ansia de combate...
Eran los vengadores invencibles,
eran los vencedores indomables.

Quejumbre de rabeles y zampoñas
rima el compás que llevan los infantes,
charola el sol los cueros deslustrados
y abrillanta el acero de los Máusers.
Detrás de la bandera roja y gualda
desfilan los tabores arrogantes...
¡Salud! Sobre vilezas y traiciones
florecieron lealtades.
A compás de los sones de la Nuba
pasan los Regulares...

M. R. BLANCO-BELMONTE.

(1) Poesía publicada en el diario madrileño "A B C".



La bandera ofrecida a los Regulares ha sido diseñada, según el tipo de las banderas nacionales modernas; pero inspirándose en el estandarte del regimiento del Príncipe, que en 1909 figuraba en el Museo de Inválidos en el catálogo más antiguo de las enseñas que antes estuvieron colocadas en la basílica de Atocha.

La clase de bordado empleado es el llamado de "sobrepuesto", que se usó tanto en los trabajos del Renacimiento y en los del arte Barroco.

En la composición del bordado entra como elemento principal la Corona real española, ejecutada en la misma forma de "sobrepuestos"; tanto las volutas, como los florones, son de tisú de oro sobre fondo de terciopelo carmesí muy oscuro; adornada con rubíes y esmeraldas e imitadas las perlas con hormillas recubiertas con tisú de plata y rodeadas por cordón de oro y filete negro.

Debajo de la Corona, la Cruz Roja de Borgoña o de San Andrés, que ostentaban las banderas militares de España desde la dinastía austríaca, poseedora del ducado de Borgoña, el cual tiene por patrón a San Andrés.

Un detalle precioso, digno remate y complemento de la obra de bordado, es la valiosa y artística "moharra", de puro estilo árabe. Atada al mástil y en su parte superior, lleva la corbata o lazo honorífico que le ha sido concedido a las fuerzas Regulares de Larache.

La obra es toda sevillana, desde el regatón a la moharra: en ella ha realizado un verdadero derroche de arte la distinguida dama doña Paz Gestoso de Ramos, bajo cuya dirección se han llevado a cabo todos los trabajos.

HECHOS DE ARMAS DE LOS REGULARES

Iniciado el período de operaciones del año 1919, asiste con fecha 26 de febrero a la ocupación de la posición de Taatof, el 16 de marzo razzia y quema de los aduares de Borja y Amegadi (Sumisión de la cabila de Anyera) el 21 de abril combate y ocupa Kudia Mesaon, el 23 de mayo combate y toma las posiciones de Saasa y Gorra, el 2 de junio sostiene el combate de Hamar y Mesora, ocupándose ambas posiciones, el 6 de junio combate de Rapta, el 26 de septiembre sostiene combate que permite establecer los Blocaus de Regaía, el 27 asalta el campamento de Aintín, ocupado por el núcleo principal de la harca enemiga quedando en nuestro poder municiones armamento, material y tiendas de campaña dando muerte al jefe de dichas fuerzas, el 12 de octubre asiste a la ocupación de Azib el Albas, el 5 de octubre toma parte en la ocupación del Fondak de Ain Yedida, siendo las fuerzas de este grupo las primeras en entrar en el mismo dándose con ello por terminado el período activo de operaciones de este año.

El año 1920 y en 30 de agosto sostiene el combate de Kasba, ocupando Zeiton y Yalak, el 20 de septiembre combate de Koloo bate las cabilas de Arjona, Guezaua Beni-Isef y Beni-Sicar, cuyos contingentes perfectamente atrincherados y resguardados impedían el paso de los ríos Locue y Azia, derrotando completamente al enemigo que dejó en nuestro poder 80 muertos con armamento, el 25 de septiembre sostiene el combate de Hamar, ... y Yarda, Serura y Mi..., el 30 de septiembre combate para ocupar las alturas del macizo de Beni-Isef.

En este hecho, sin más municiones que las de las cartucheras por no permitir el terreno de densa gaba y sumamente montañoso el paso de acémilas, subió el grupo del macizo durante la noche, sorprendiendo las guardias enemigas las que abandonaron más de 30 muertos con armamento, el 3 de octubre ocupa Akba-el-Kol-la, el 11 combate y ocupa Salinas y Jerba, el 19 combate y ocupa Tefesa y Kesil, terminando este período.

El año 1921 y con fecha 10 de mayo, combate la cabila de Beni-Gorfet, ocupando Harcha y Gailan, el 12 sostiene el segundo encuentro que da por resultado la ocupación de Addama, en estos dos últimos combates de los más duro que ha tenido el grupo, pues tuvieron de las 6 compañías de Infantería que llevaba, 200 bajas de tropa, y 16 de oficial, fué batida y castigada la expresada cabila la más guerrera de esta zona, y deshecho los contingentes de Beni-Arós, que vinieron en su auxilio, el 4 de julio asiste a la ocupación de Debra, el 6 de julio, combate en Beni-Arós, y ocupa Tesar, el 11 de julio asalta y razzia el aduar Mailxera, el 16 de julio ocupa Busharia y Unrras, el 20 de julio sostiene el combate de Budir, poniendo posición.

El 27 de agosto, cercadas las posiciones de Akba-el Kol-la y Blokau de la Zauia, atacadas violentamente las demás posiciones de aquel sector y unidos al enemigo las cabilas de Beni-Sicar y Beni-Isef, acudió rápidamente el grupo desde Alcázar y sin más apoyo que tres compañías de europeos y ... restableció la situación en 48 horas, castigando a Beni-Sicar y levantando el asedio de la posición de Mizat, recuperando la Zauia y Akba el Kol-la, y poniendo en fuga al numeroso enemigo que había penetrado en nuestra zona y socorrido, abastecida y municionado a todas las posiciones atacadas en los valles del Bukrus y Aukas, el 6 de septiembre, castiga a los aduares de Feddan-Dra y Mercha, ocupados por la Harka de Beni-Issef, desalojándola de ellos y razziándolos después, el 19 de diciembre combate y ocupa la posición de Afarnú y el 22 de diciembre, combate y ocupa el collado de Bax-Ais, dando por terminado el año.

El año 1922 y con fecha 6 de enero ocupa Hammar y Ketar Haib, el 10 ocupa el macizo de Hayarsca, el 18 de enero, sostiene el combate de Sehan el Kasba y ocupa Verda, el 28 de abril combate y asalta el aduar de Feddan Yen. En este hecho de armas, concentrado y atrincherado en las alturas del aduar se encontraban las Harkas de Beni-Isef y Jomás y contingentes de Raisuni; no obstante la fuerte resistencia que opusieron, fué asaltado por el Grupo al arma blanca en violento ataque, derrotando completamente al enemigo que dejó numerosos muertos con armamento en nuestro poder. El Grupo sufrió en el asalto, la pérdida de 22 oficiales y 150 hombres de tropa. El 4 de mayo, ocupa Beni-Soliman y Madan, el 7, combate Beni-Isef, ocupando Bad el Kama y Mota, el 12 de mayo asiste al combate y ocupación de Lazarut, el 21 ocupa Hacobi y Sidi Selin, el 18 de junio sostiene el combate de Menzora, ... de Gil Mejuto y Avanzadilla del Menzora, el 19, toma parte en el combate y ocupación de Zauia de Sidi Isef Tiledi, asistiendo el 26, al combate de Beni Abdalá que da por resultado la ocupación de las posiciones de Merino y Soldevilla, con las que termina el actual período.

El número de bajas sufridas por este Grupo en los hechos de armas que anteriormente se mencionan, han sido las siguientes:

1 jefe muerto, 3 jefes heridos, 21 oficiales heridos, 214 de tropa muertos y 1.191 de tropa heridos. Total general 1.452.

El lunes en el Casino Militar

La guarnición de Sevilla obsequiará a la oficialidad y jefes de Regulares y a los marinos de guerra

El lunes, a las siete de la tarde, la guarnición de Sevilla obsequiará a la oficialidad y jefes de Regulares y a los marinos de guerra que se encuentran en Sevilla, con un espléndido lunch, que se verificará en los salones del Casino Militar.

Asistirán el rey y el presidente del Consejo, seguramente, y, acaso el acto tenga una gran significación. Desde luego será un acto de confraternidad entre todos los militares y los Regulares, como los marinos, objetos del agasajo, podrán apreciar los nobles propósitos que abriga la guarnición de Sevilla, su cordialidad y el ambiente de camaradería que en Sevilla reina.

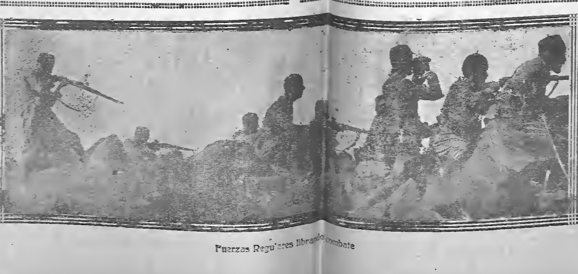
Una comisión formada por un delegado de cada arma, y cuerpo trabaja en la organización del acto, por cuya significación, tan elocuente en estos momentos, cabe congratularse.

Con motivo de este agasajo y para evitar la coincidencia de fecha, ha sido aplazado hasta el martes el banquete que, en honor del señor González Carrasco y de la oficialidad de Regulares, venía organizándose en el Círculo de Labradores.

En el vapor "Escolano"

El magnífico vapor "Escolano", de la Mediterránea, que trajo a ésta a los bravos Regulares de Larache, lució una espléndida iluminación, que al dibujar la esbelta silueta del buque, daba un aspecto fantástico al muelle de San Telmo.

Hemos saludado a su bordo al cultísimo y excelente artista don Pascual Silvestre Albors, su capitán, y hemos admirado el lujoso exorno de la nave, donde se esperaba al director de la Compañía, don José Juan Dómine, quien por perentorias ocupaciones de su cargo tuvo que aplazar su viaje a Sevilla.



Fuerzas Regulares librando combate

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 14

LOS REYES EN SEVILLA

Ha llegado también el presidente del Consejo



Los reyes, don Alfonso y doña Victoria, al salir de la estación.

(Fotografía Serrano.)

Desde que se impuso la corbata de San Fernando al regimiento de Cazadores de Alfonso XII, por la famosa carga de Taxdirt, no habían vuelto a entrar en Sevilla oficialmente sus majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria.

Hoy, y a causa de la fiesta organizada en honor de los Regulares de Larache, a los que la magestad entregará una bandera como premio a sus eminentes servicios, han vuelto a hacer su entrada oficial los soberanos.

Desde las primeras horas, era extraordinaria la animación en las calles por donde estaba indicado el paso de los monarcas.

Los edificios lucían colgaduras estando cubierta la carrera por fuerzas de la Guardia civil de las dos armas, y de Seguridad vistiendo de gala.

Los balcones presentaban un cuadro atrayente por las muchas personas que esperaban a los reyes.

Las banderas nacionales estaban izadas en los edificios públicos y los barcos anclados en el puerto se encontraban empavesados.

A las nueve y media la plaza de Armas, las calles inmediatas, y la estación de Córdoba veíanse repletas de público. Entre éstos dejábanse ver numerosos forasteros.

La plaza estaba acordonada por los del orden público y la Guardia civil.

Para tributar honores, llegó también una compañía del regimiento de Granada con bandera, escuadra y música a las órdenes del capitán señor Dávila.

En los andenes de la estación no se podía dar un paso.

Todo el elemento oficial de Sevilla estaba allí aguardando la llegada del jefe del Estado y de la reina.

Los estudiantes de las Facultades, hicieron su entrada con sus banderas al frente.

Esperando la llegada

En vista del exceso de personas, se tuvo que limitar la entrada.

Sus altezas el capitán general de la región y las infantas doña Luisa y doña Isabel, recibieron al llegar, los honores de su alto rango, lo mismo que el príncipe don Felipe de Borbón, la infanta duquesa de Orleans y las princesas doña Francisca y doña Isabel de Orleans.

El Arzobispo de Sevilla llegó acompañado de su secretario de Cámara y Gobierno.

En la estación se hallaba el gobernador militar, general Perales Vallejo, y ayudantes.

El alcalde de la ciudad, conde de Halcón, y los concejales señores Giménez de Aragón, Piñal, Gutiérrez de Rueda, Muñoz San Román, Bago Quintanilla, Miró Mensaque, Serra y Pickman y Jiménez.

Por la Diputación provincial el presidente señor Benjumea, el vicepresidente de la Comisión señor Pérez Rico y los diputados señores Cañal, Sarasúa, marqués del Valle de la Reina, Díaz Hidalgo, Piñar y Pickman, Florindo y Bellón y el secretario señor Montes del Castillo.

Por la Universidad y la Audiencia territorial, concurrieron el rector, señor Hañañas y varios catedráticos, y el magistrado señor García Berdoy y el fiscal de su majestad.

Por la Hacienda pública, el delegado señor González de la Peña y los abogados señores Lobo y Campo Redondo.

Por el Colegio de Notarios, el presidente don Félix Sánchez Blanco.

Por el Cabildo Catedral, el provisor señor Holgado Yusta, capellán real mayor, canónigos señores González y Martín y capellanes reales señores Ponce y Lazo.

Por la Real Maestranza de Caballería, el teniente hermano mayor marqués de Tablantes y los señores Guajardo Fajardo, marqués de Alventos y Peñaranda.

Por el Instituto, Escuela de Comercio y Normal, sus presidentes señores Portillo, Alcaide y Cruz.

Del elemento militar concurrieron el capitán general del Apostadero de Cádiz, con sus ayudantes de campo.

El subsecretario del ministerio de la Guerra, señor Barrera; el comandante general de Larache, señor Sanjurjo, el marqués de la Garantía, el de Estado Mayor y el de Ingenieros, con los ayudantes.

El intendente y el inspector general de Sanidad, el coronel de Estado Mayor señor García Maldonado y comisión de jefes.

De la Marina, el comandante señor Díez y los jefes y oficiales del puerto y de los buques de guerra surtos en el río, entre los que hay tres cañoneros, cuatro submarinos, un torpedero, una gasolinera y dos avisos.

Nutridas comisiones militares de los cuerpos de la guarnición con sus primeros jefes, los coroneles de los regimientos de Soria, Granada, Alfonso XII, tercero de Zapadores, tercero ligero de Artillería, Intendencia, Sanidad, Intervención, Zona, Caja de Recluta, Remonta, Depósitos y regimientos de reserva, cuarto tercio de la Guardia civil y Carabineros.

Los jefes y oficiales del tabor de Regulares; comisión de pilotos aviadores, de la Cruz Roja, de Vigilancia y de Seguridad.

Representaciones de la Junta de Obras del Puerto, de la Cámara de Comercio, de la Junta provincial de Beneficencia, Cámara de la Propiedad, Junta de Reformas sociales, Comisaría regia de Enseñanza y de Fomento, cuerpos de ingenieros industriales y de Minas, Jefatura de Obras públicas, Real Sociedad Automovilista.

Administrador de Aduanas de Sevilla y los señores Toledo y Ponce.

El exministro señor Cañal, los senadores señores Pagés y Belloc, Rodríguez de la Borbolla (don A.) y marqués de Torrenueva, y los diputados a Cortes señores Puerta, Benjumea Zayas, conde de Colombí e Ibarra.

Por el cuerpo consular, el decano Mr. Le Mallier, representante de Francia, y los de la Argentina, Portugal e Inglaterra.

Los presidentes del Ateneo, Centro Mercantil y Círculo de Labradores, señores Gómez Millán, Molano y Tavira de Andrade; de las Reales Academias y de la Económica de Amigos del País.

Los señores Camino, Noel, Benjumea, Ibarra, Carabaca, Noval de Celis, conde de Bustillo, García de la Herranz, Escacena, el duque de la Victoria, Arambura Ruiz de Bustillo, Ugena, Martín, Rivas, Benjumea Turmo, marqués de Esquivel, Alvarez Osserio.

Presididas por la infanta doña Luisa acudieron las siguientes damas de la Cruz Roja y otras de la aristocracia sevillana: Señoras de Ibarra, de García Pesquera, de Sarasúa, marquesas de Aguila Real, de las Cuevas, de Benamejí, duquesa de la Victoria, condesa de Bustillo, de Lebrija, señora de Montes del Castillo, señorita de Morellán, y otras muchas damas.

A la hora señalada entró en agujas el tren real.

La llegada

Con pocos minutos de retraso entró en la estación el convoy regio.

La tropa rindió honores, interpretando la música la Marcha Real.

Al descender del tren el rey fué cumplimentado por los infantes, autoridades y exministro señor Cañal. Vestía el monarca uniforme de Infantería.

La soberana recibió los saludos de las autoridades y damas. El alcalde le regaló un hermoso ramo de claveles.

Don Alfonso y doña Victoria fueron recibiendo el cumplido homenaje del elemento oficial y muchos aristócratas hasta la salida del andén.

Vienen acompañando a sus majestades el presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, señor Sánchez Guerra; el jefe de la casa militar del rey, teniente general señor Milans del Bosch; las damas de la reina, duquesa de San Carlos y señora de Heredia; los marqueses de la Torrecilla y de Bendaña, respectivamente; los ayudantes de campo del monarca, capitán de corbeta señor Rodríguez Pascual; marqués de Zarco del Valle y Elizaide, y el comisario de la brigada regia.

Los Reyes ovacionados

Al aparecer los soberanos en la plaza de Armas estalló una ovación clamorosa que iniciaron los estudiantes.

Los reyes ocuparon un landó.

A continuación marchaba el escuadrón de la Escolta Real.

Seguían en automóvil los infantes de Borbón y Orleans, el presidente del Consejo de ministros y el jefe de la casa militar, los mayordomos y demás personalidades del séquito y autoridades.

La ovación tributada a los soberanos durante el trayecto fué continuada, no cesando los aplausos y vivas.

Don Alfonso y doña Victoria devolvían, sonriendo, los saludos que desde los balcones les dirigían.

En la puerta del Alcázar el público era numerosísimo, aclamándoles allí con verdadero entusiasmo.

En el Alcázar

En el real alcázar rindió honores una compañía del tercero de Zapadores con bandera y bandas.

Fueron recibidos por el alcaide del palacio y funcionarios.

Los soberanos pasaron a sus habitaciones, donde fueron poco después cumplimentados por los infantes, el gobernador civil y los generales Sanjurjo y Barrera.

Por la ciudad

Poco después de las once abandonaron el Alcázar sus majestades, dirigiéndose por el centro de la ciudad a la Macarena, siguiendo el coche del gobernador civil.

Seguían al auto real el del excelentísimo señor capitán general de la región, presidente del Consejo, jefe de la Casa militar, mayordomos y damas, el general Barrera y los ayudantes de campo.

El paso de los reyes, anunciado por las fuerzas de Orden público que se iban escalonando por el itinerario, despertó vivo interés entre el público. El barrio entero de la Macarena presenció el paso de los soberanos, presentando las calles Feria y otras un animadísimo aspecto.

Don Alfonso y doña Victoria fueron saludados con vivores y salvas de aplausos.

En el Hospital Militar

A la entrada de este Centro recibieron a sus majestades el inspector general de Sanidad militar, señor Lorbés; el general gobernador, el intendente general señor Goicoechea, el grupo de damas visitadoras que preside la condesa de Colombí; la superiora y hermanas de la Caridad, los doctores militares señores Bravo Ferrer, Iglesias y otros, y el personal administrativo.

La condesa de Colombí entregó a la reina un sencillo ramo de claveles con cintas de los colores nacionales.

La visita comenzó por las salas de la planta baja viendo los cuartos de baño y las salas de enfermos.

Visitó con la soberana la farmacia, el laboratorio, los lavaderos, el comedor y las cocinas.

...

En éstas los reyes probaron la comida, la cual elogiaron.

Fueron visitadas después las salas de cirugía, donde el rey conversó con los soldados.

Al retirarse los reyes felicitaron efusivamente a los jefes de Sanidad y a las hermanas de la Caridad del centro.

En la Casa Cuna

Al llegar los reyes y su séquito a la Casa provincial de Expósitos, la banda del Hospicio interpretó la Marcha Real.

El hermoso edificio lucía colgaduras.

Esperaban a don Alfonso y doña Victoria el presidente de la Comisión provincial, señor Pérez Rico, el diputado visitador del establecimiento, don Modesto Cañal y los diputados señores Díaz Hidalgo, Bellón, Sarasúa, Filpo y el secretario señor Montes del Castillo.

El ex ministro señor Cañal, el presidente de la Junta provincial de Beneficencia, señor Checa, los diputados a Cortes señor Vázquez de Pablo y Puerta, el barón de Gracia Real y otros.

También esperaban a los reyes, el arzobispo de Sevilla y sus familiares, y numerosas damas.

Los reyes oraron brevemente en la capilla. Después fueron visitando las espaciosas salas del edificio cuya construcción suntuosa e higiénica fué muy de su agrado.

...

Los reyes vieron a los pequeños expósitos que se cuidan en la Casa-Cuna, acompañándoles el visitador señor Cañal y el profesor médico del centro, señor Meneses, por los cuales se enteraron del admirable régimen que tiene impuesto allí la Diputación provincial.

Al terminar la visita, los soberanos felicitaron efusivamente al presidente de la Diputación, al señor Cañal, al doctor Meneses y a la superiora.

En el salón de actos tomaron asiento los reyes. El señor Benjumea pronunció un breve discurso dedicando primero su saludo a los soberanos cuyo sentimiento abierto siempre a la caridad, es fuente inagotable de mercedes para los españoles.

Una niña acogida, llamada Carmencita, habló a los reyes entregando al terminar un precioso ramo de nardos a la reina.

...

Después se obsequió a los reyes con un lunch.

Antes de marchar, el rey estuvo examinando el pabellón de infecciosos.

De allí se dirigieron los reyes al Alcázar por la ronda.

La buñolada se aplaza

El alcalde estuvo esta tarde conferenciando con el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla, acordando que la buñolada que había de celebrarse mañana en el pabellón de Arte Antiguo, se aplace hasta el lunes 16.

Desde las ocho a las diez de la noche de mañana, podrá el público visitar la Casa de América, en la que lucirá una artística iluminación.

El día 16, únicamente se permitirá la entrada a los invitados.

El estreno de anoche en el Duque

Una carta del autor

Señor director de «EL NOTICIERO SEVILLANO».

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy, he leído la crónica que firma «Tramoya» de mi obra «La sumisión de Abd el Krim» estrenada anoche en el teatro del Duque.

Nunca más lejos, de mi ánimo, señor director, el pensar que lo que no ha sido más que pretexto para hacer reír a los espectadores, pudiera tomarse como una falta de patriotismo y mucho menos de respeto para los moros (sean regulares o de los otros) que para mí como para la mayor parte de los españoles tienen todas las simpatías y todos los respetos.

A pesar de que yo estimo exageradas las opiniones de los demás como buen padre de mi criatura, atendiendo la recomendación del señor «Tramoya» he retirado la obra del cartel de dicho teatro hasta tanto pasen las fiestas que en honor de los Regulares se han de celebrar en esta capital. Pasadas esas fiestas la obra volverá a representarse corrigiendo los defectos que a juicio de la crítica adolece.

Espero de su amabilidad lo haga saber al público desde las columnas de su popular periódico, así como también que tanto a un servidor como a la empresa del citado teatro no nos ha movido al dar este paso el menor sentimiento mercantilista y sí solamente el deseo de dar al público una producción más, respondiendo así al favor que siempre nos ha dispensado y que agradecemos.

Sin otra cosa que manifestarle, aprovecho con gusto esta ocasión para ofrecerme de usted afectísimo seguro servidor, q. e. s. m., Pedro Moreno

NOTICIAS

Un recurso de casación

Por el letrado don Francisco Carrasco, ha sido elevado a esta Audiencia un recurso de casación, por infracción de la ley, contra la sentencia dictada por la Sala de lo criminal, en la causa instruída contra Miguel Pedrosa Gallardo (Gamberta) condenado a doce años y un día de prisión, por entender que por el veredicto emitido, procede la absolución.

Se encuentra enferma, la respetable dama doña María Pickman, viuda de Piñar.

Mucho celebraremos la mejoría de la paciente.

En Morón, ha dado a luz un robusto niño, doña Encarnación Sánchez Reina, esposa del labrador don Dionisio Prieto.

La misa solemne de requiem con responso que se ha de celebrar el martes 17 a las once de la mañana, ante el altar de la Santísima Virgen del Valle en la iglesia del Santo Angel, será aplicada en sufragio del alma de don Jacinto Jimeno y Haces (q.e.p.d.).

Sus hijos, ruegan a sus amistades, asistan a este acto de piedad.

Se encuentra en Sevilla, el ilustre director de «A B C», don Torcuato Luca de Tena.

SUCESOS

Herido por arma de fuego

En el Hospital central ingresó anoche a las diez, Manuel Blanco González, de 31 años, recibiendo asistencia facultativa de una herida producida por arma de fuego en la mano izquierda. Dicha lesión se la causó hallándose examinando una escopeta en una finca del término de Morón.

Detenidos por la Guardia civil

Por la Guardia civil del puesto de San Diego, han sido detenidos y puestas a disposición del Juzgado de San Vicente, dos individuos llamados Francisco Platero Valladares y Blas Santos Valero, autores de diferentes hurtos en esta capital.



SS. MM., acompañadas del presidente del Consejo, durante su visita al nuevo edificio de la Casa-Cuna.

Foto Serrano

SANCHEZ GUERRA Y LOS PERIODISTAS

Declaraciones del Presidente del Consejo

El señor vizconde de Priego, que con motivo del viaje regio, no se ha dado un momento de reposo, madrugó esta mañana, y a las cinco, iba camino de la estación de la Plaza de Armas, donde sacó billete para la Rinconada. En este punto transbordó al tren regio, desayunando con el soberano, que le dispensó muy afectuosa acogida, informándose por el gobernador de pormenores relacionados con las fiestas proyectadas en honor de los Regulares de Larache.

El vizconde de Priego brindó a los periodistas una entrevista con el presidente del Consejo, que tan pronto como conoció de la petición, accedió a ella gustosísimo, señalando para la misma la hora de las tres y media de la tarde, en uno de los salones del Alcázar.

Allí fuimos presentados al señor Sánchez Guerra, que con amabilidad exquisita salió a nuestro encuentro, poniéndose a nuestra disposición para cuanto en lo que afecta al interés público, pudiera sernos útil.

No hay nada de crisis

A nuestra pregunta de si es cierto que piensa conferenciar en Sevilla acerca de la situación política y modificación del Gabinete con los señores Cañal Domínguez Pascual y Burgos del Mazo, contesta vivamente:

—Con estos señores y con cuantos lo deseen.

Pero no hay nada de crisis ni modificaciones ministeriales. Daré a ustedes —prosigue—la respuesta que se dice dió Napoleón a una señora, que le preguntó cuántos hijos tenía. Dos, repuso el emperador. Volvió a pasar éste y como se repitiera la pregunta, contestó: "Sólo dos, pues no ha habido tiempo para que nazcan otros".

Esto os digo yo. Salí de Madrid con el horizonte político completamente despejado y como no ha habido tiempo para que surja un cambio, excuso decirles que al llegar a Sevilla, todo sigue igual.

Sigo teniendo sólo dos hijos. Además, debo manifestarles que siempre he tenido predilección por las máquinas Singer por estimar que éstas son las más silenciosas.

Nada tengo que hacer por ahora en determinado sentido. No vengo a dar espectáculos ni soy amigo de los actos de formalidad.

...Ni de discursos

No pienso pronunciar discursos durante la celebración de la fiesta, porque no se me alcanza el sitio en que podría encajar este "numerito".

Después de la entrega de la bandera nacional al grupo de Regulares de Larache, la reina leerá un discurso que les anticipo está muy bien hecho y que lesta de dos únicas cuartillas.

Por los Regulares hablará el general Barrera, ex comandante de Larache y acaso haya también algunas frases del alcalde de Sevilla.

Repito que mi único discurso en esta capital, acabo de pronunciarlo en presencia de los jefes y la oficialidad de las tropas que están aquí de guarnición.

Su alteza el capitán general, infante don Carlos, me ha dirigido un saludo en nombre de dichas fuerzas, y correspondiendo al mismo, he hablado en términos que mi taquígrafo podrá deciros mejor que yo, que no sabría aunque quisiera repetirlo.

El problema de Marruecos

—¿Puede decirnos algo nuevo sobre el problema de Marruecos?

—¿Nuevo?. Nada. Seguimos abrigando fundadas esperanzas de que lograremos ir dominándolo.

Recientemente la cabila de Gomara ha tenido un encuentro con la harca de Abd-el-Krim, matándole uno de sus jefes más prestigiosos. Este hecho, aun cuando aisladamente no reviste importancia, no deja de tenerla, considerado bajo otros aspectos, y ello acentúa las esperanzas que tenemos, y marca a la vez la honda división existente entre los rebeldes.

Así comenzó Francia en Argelia y obtuvo el resultado que todos conocemos.

Las impresiones del Alto Comisario y las mías son excelentes.

—¿Es cierto el rumor de que se ha hecho un desembarco en Alhucemas?

—Nadie ha pensado en ello, ni tampoco en grandes operaciones que podrían traernos grandes derramamientos de sangre.

Preguntamos nuevamente:

—¿Pero iremos o no a Alhucemas?—

—No—replicó vivamente—pero, en fin, no digan nada de esto, pues los periódicos son muy leídos en Marruecos y esto podría anticipar juicios que no son ni pueden ser definitivos.

—Se irá—dijo rectificando el presidente—cuando, dónde y cómo se debe ir.

La repatriación

—Esta se hará—nos dice el señor Sánchez Guerra—por turno de rigurosa antigüedad, dentro de cada región.

Las simpatías por la concentración liberal

A preguntas nuestras, el Presidente manifestó que sentía vivísimas simpatías por la concentración liberal, pues esto significa asociación de fuerzas que darán la vitalidad de que tan necesitada está la política española. Concluyó dejando entrever sus juicios favorables a la formación de grandes núcleos políticos.

La apertura de Cortes

Esta pregunta la contestó el señor Sánchez Guerra, manifestando que [illegible] llas reanudarán sus tareas cuando se [illegible] da, lo más pronto que se pueda—agregó—pues no hay nadie más aficionado ni partidario que yo de la vida del Parlamento.

—¿Conoce—le preguntamos—la serie de artículos que sobre el problema de Marruecos viene publicando el señor Cambó?

—No, pero conozco su criterio sobre este problema y en el Parlamento tuve ya el honor de contestarle.

Dicho esto, el señor Sánchez Guerra se despide de nosotros muy afectuosamente, dejándonos con su secretario y taquígrafo para que nos dé referencias del discurso pronunciado por el ministro de la Guerra ante la guarnición de Sevilla.

El discurso de Sánchez Guerra

Un taquígrafo no es un periodista, y ello explica el que aquél necesite más tiempo para interpelar que para tomar el texto de un discurso.

Nuestro taquígrafo, que es de lo más inteligente y simpático que pueda concebirse, cansado tropezones con los signos, nos facilita del discurso de Sánchez Guerra, que no es ni con mucho lo que venía anunciándose, las siguientes referencias.

"El ministro de la Guerra, después de corresponder al saludo del infante don Carlos, dijo que se complacía en recibir a la brillantísima guarnición de Sevilla, representación del Ejército, proporcionándole con ello una de las mayores satisfacciones a que puede aspirar un hombre civil que llega a ocupar la cartera de Guerra.

Tengo—dijo—para el Ejército mis más fervorosos entusiasmos; me unen aparte de otros lazos espirituales hasta los de familia y ello explica mi grande, mi profunda adhesión.

No he tenido la fortuna de que mis hijos hayan sentido la vocación militar, pero, no obstante, en horas tristísimas para la Patria, uno de mis hijos se alistó [illegible] en las filas del Ejército [illegible] otro, el más pequeño, [illegible] también marchó a Africa [illegible] la ocurrencia de los sucesos [illegible] año pasado, e inspirándose [illegible] deberes patrióticos, vertió generosamente su sangre.

[illegible] y aún envanecerme, [illegible] patentes pruebas de mi [illegible] Ejército.

En [illegible] aciagos días que vivíamos el año 19[illegible] cuando la injusticia hacia me [illegible] labor del Ejército, juzgando apa[illegible] de los hechos, haciéndole responsable de desastre, del que en resumidas cuentas era responsable la nación [illegible] señora viuda del heróico general [illegible] del Rey pidió mi ayuda, y mi [illegible] en el Parlamento para deshacer equívocos y vindicar injusticias, [illegible] como era justo, a la gran familia militar.

Nadie puede imaginarse las dificultades de aquellos momentos ni tampoco los [illegible] y amarguras que me acarreó [illegible] actuación.

Ahora no tengo qué decir, que desde que me encargué de la cartera de Guerra, he consagrado a ella, constante y [illegible] toda mi buena voluntad, viviendo la vida militar, sintiéndola, compenetrado con el Ejército español, aprendiendo al mirarle desde tan cerca a admirar virtudes que son muy difíciles de [illegible], sobre todo aquélla que pudiera llamarse del silencio, más obligado cada día en los ejércitos donde se prodigan la abnegación, la disciplina y el honor; todas esas grandes virtudes que son las más que enaltecen a los ejércitos modernos.

Porque no hay que olvidar — siguió diciendo — que pasaron ya aquellos tiempos, en los que el Ejército parecía algo aparte de la nación. Hoy es la nación misma y, por serlo, necesita del [illegible] de la confianza y de la adhesión del Pueblo.

Hay días, en que los Ejércitos arrostran gallardamente la muerte, y en esos [illegible], la nación asiste al Ejército y le aplaude.

Pero esto no basta, es menester labor [illegible] en la vida cotidiana de dicha Institución, para que el Ejército y la nación, para que uno y otra sientan al unísono, para que se realice aquella función espiritual indispensable en la vida de relación que las instituciones militares y el país viven, como es indispensable también que toda la familia militar, en su relación con el Poder público, mantenga con éste relaciones de gran cordialidad, porque en fin de cuentas, el honor y la disciplina vienen a ser todo eso que dejo dicho.

Yo estoy seguro, me parece que siento alentar en vuestros pechos, los mismos pensamientos, idénticos sentires que en el mío, como dictados por un mismo corazón.

Tengo la evidencia de que cuando las circunstancias me obliguen a dejar la cartera de Guerra, todos los que han servido conmigo ayudándome y colaborando a las obras emprendidas, todos habrán de recordar con gusto mi paso por aquel puesto, en servicio del cual, del Ejército y de la Patria, puse toda mi buena voluntad.

Abrigo la seguridad de que todos los subordinados de ahora, que tanto me han auxiliado en mis tareas al frente de la cartera de Guerra, serán mañana mis amigos, y entonces podré decir que he aumentado el caudal de mis amistades, entre las que permito contar por adelantado con la de la guarnición de Sevilla.

La duquesa de Guisa

Como decíamos ayer, llegaron de Madrid su alteza real la duquesa de Guisa y princesas de Orleans, siendo esperadas en la estación por las autoridades y el teniente coronel y oficiales del grupo de Regulares que se encuentran en esta plaza, patentizando en este acto su gratitud por las atenciones recibidas de dicha serenísima señora.

De los pueblos

Bollullos de la Mitación

El alcaide de ésta, don Manuel Pichardo, ha publicado un bando relacionado con la instrucción pública local, en el que se recomienda a los padres de los niños, la puntual asistencia a clase y otros extremos, que está siendo muy elogiado por cuantos creen que todos los males que padece la nación española, dimanan de la incultura.

—Ayer recibió las aguas del bautismo un hijo de nuestro estimado amigo don Fernando Pilar Marchena.

Se le impuso el nombre de Narciso, siendo apadrinado por la hija de los marqueses de Albento.

Terminado el acto, los numerosos invitados pasaron a casa de los padres del neófito, donde fueron obsequiados.

—Procedente de Madrid, se encuentra en ésta donde pasará breve temporada el doctor don Manuel Romero Fonce.

Ha dejado de existir a la edad de 21 años la señorita A[illegible] V[illegible]silla López, cuyo entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz y reciba la familia nuestro más sentido pésame.

—El día 29 del actual, se celebrará en ésta la tradicional [illegible] romería a la ermita de Cuatrohabitan.

Oportunamente daremos a conocer el programa de la fiesta.—Corresponsal.

La medalla naval al "Laya" y a la lancha "M-3"

El lunes 16 del actual, a las diez y media de su mañana, sus majestades irán a bordo del cañonero "Laya", para imponer a este buque y a la lancha "M. 3", la medalla naval, ganada en las operaciones de Marruecos.

El acto será materializado por medio de un gallardete especial, con los colores de la cinta de tan preciada condecoración que su majestad se dignará izar por sí propio en ambos buques.

Dicho acto será saludado al cañón.

Todas las fuerzas navales surtas en este puerto, división de submarinos, cañonero "Doña María de Molina" y torpedero número 2?, estarán formadas ante su majestad durante esta solemne ceremonia.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepin

EL NOTICIERO 14 SEVILLANO

—Procuraré complaceros.

La "Gulia", después de haber dirigido un signo imperativo al negro, que se apresuró a obedecer aquella muda orden, volvió a entrar en el gran salón. Perina acababa de operar su transformación en octogenaria cuando Júpiter introdujo dos personajes de extraña apariencia: un hombre, que parecía tener poco más de cuarenta años, y una joven cuya fisonomía ocultaba un antifaz parecido al de la duquesa.

El hombre ofrecía una delgadez inverosímil. Su afilada y encorvada nariz parecía el pico de un buitre; ojos grises, en los que se leía la ambición; la piel tostada por el sol de los países cálidos, y vaciado sobre el modelo de esos juguetes grotescos que se fabrican en Nuremberg. Vestía un traje bastante deteriorado, que a pesar de eso conservaba trazas de un antiguo esplendor. La tela había sido preciosa y los bordados finos. Una antigua espada, con la empuñadura de acero enmohecido, pendía de

—Ya lo veis, señora, es un escudo de seis libras; y os garantizo que es de buena ley.

—No revelo secretos sino a precio de oro.

—Desgraciadamente no puedo daros oro; el escudo que veis es toda mi fortuna.

—Pues bien, guardároslo y marchaos —dijo la "Gulia".

Morales se frotó las manos de gusto, y se dijo:

—¡Caramba! Se me figura que al fin cenaré. ¡Vamos, vamos, no se ha perdido toda esperanza! ¡Esta adivina es una señora!

—Escuchad — dijo la bohemia, sin desconcertarse por la brutal respuesta de Perina—; se dice que sois rica, y yo así lo creo, porque los que creen en vuestra ciencia llegan a vuestra casa de todas partes, y todos se esfuerzan por comprar sin regatear nunca el más preciado de los bienes, la esperanza... Aceptad hoy mi pobre moneda... haced una buena acción.

—No me dedico a eso: volved a tomar vuestro dinero y marchaos.

—¡Os juro—prosiguió Carmen—que yo, más que nadie, tengo necesidad de saber lo que el porvenir me reserva, para tener valor y esperar mejores días, o para arrojarme, fatigada, en brazos de la muerte!

—¿Qué tengo que ver yo con vuestro valor o vuestro cansancio? Buscad quien os escuche y os responda lo que queréis saber, porque yo nada os diré.

—Por última vez, señora...

—¡No os hagáis pesada! — exclamó Perina—; ¡Marchaos... me esperan!

—¡Señora, os lo suplico... os lo pido de rodillas!...

—¿Estáis empeñada, según veo, en permanecer a la fuerza en mi casa y hacerme hablar a pesar mío?—interrumpió Perina—¡Marchaos inmediatamente, y si no me obedecéis me veré en la precisión de echaros!

Mientras Morales procuraba ganar la puerta, sus ojos no perdían de vista el precioso escudo, al cual deseaba ver en su bolsillo. Pero su hermana, en vez de retroceder, dió dos pasos hacia adelante. Se colocó en plena luz, y arrancando su antifaz de terciopelo dijo a Perina con expresión de amargura y de cólera:

—Fijaos bien en mi fisonomía, a fin de que me reconozcáis algún día... Acabáis de rehusarme despiadadamente una esperanza, quizás falsa y engañosa, de la que tenía necesidad para vivir con valor... Pues bien, a pesar de eso, espero. No soy de las que se acobardan delante de la mala suerte, ni de las que permanecen atemorizadas al pie de la escalera del porvenir, sin afianzarse bien en los peldaños para alcanzar lo que anhelan. Soy de las que suben. Lo he probado ya. Subiré, y entonces tened cuidado, señora, porque sabré vengarme, os lo juro.

Perina, mientras Carmen se expresaba de ese modo, contemplaba a la joven con profundo asombro, y también con una involuntaria admiración. Es que nadie en el mundo podía imaginarse tan hermoso como aquella joven irritada y amenazadora. Sus negras y arqueadas cejas se encorvaban en la cólera bajo su frente, de un modelado semejante al de las estatuas griegas. Las pupilas, aterciopeladas y brillantes de sus ojos negros lanzaban rayos. Su nariz se dilataba, sus contraídos labios descubrían el brillante esmalte de sus dientes, y, por último, un ligero tinte rojo daba nuevo realce a la palidez de ámbar de sus mejillas.

—Esta joven no es una mujer vulgar —se decía la "Gulia" mirándola—; su energía es digna de su belleza. ¿Quién sabe lo que el porvenir le reserva? Por lo que pudiese acontecer, más vale tener en ella una aliada que una enemiga... ¿Quién será ese ganapán con facha de perdonavidas que le acompaña?

Sin embargo, la hermosa bohemia, después de haber dicho su última palabra, acababa de volver la espalda a Perina y se dirigía hacia la puerta, e iba a adelantarse a Morales, que le decía en voz baja y temblorosa y con una extrema rapidez:

—¡Desgraciada!... ¡Olvidas el escudo de seis libras! ¡Vuelve por el escudo!

Carmen no le escuchaba y continuaba avanzando.

—¡Esperad! — dijo la dueña de la "Casa Roja".

—¡Va a devolvernos nuestra moneda!—murmuró Morales.—¡Caramba, esto es tener suerte! ¡Bendito sea Santiago de Compostela!

—Esperad—repitió la "Gulia".

—¿Para qué? — respondió la joven volviéndose.

—Aproximaos—repuso Perina—; creo que nos entenderemos...

—¡Dios mío—pensó Morales—. Si se entienden, adiós esperanza; esa bruja se queda con el escudo...

—Os he dicho que sólo a precio de oro pronosticaba el porvenir—continuó la "Gulia"—, y es cierto. Envilecería la ciencia a mis propios ojos entregando sus tesoros a miserable precio. Pero hay en vos un no sé qué que me interesa; lo que no he querido hacer por una mezquina cantidad, lo haré gratis; o mejor dicho, como os considero altiva y capaz de no querer aceptar nada de lo que os ofrezca, os propongo un cambio.

—¿Cuál? preguntó Carmen.

—La tersura un poco rara de vuestros vestidos y la mandolina que pende del cinturón de vuestro camarada, me anuncian que sois una cantante ambulante.

—En efecto, canto en las calles — dijo Carmen, a la que un tinte rojo, mucho menos ardiente que el de la cólera, coloreó su rostro.

—Pues bien—prosiguió Perina—; yo voy a hacer uso de mi oficio para con vos, pero también quiero que lo hagáis recíprocamente con el vuestro. En cuanto os haya revelado el significado de las líneas de vuestra mano, vos me cantaréis una canción, una balada de vuestro país... lo que gustéis.

—Conforme—contestó Carmen.

—Guardaos vuestro dinero.

Morales, comprendiendo que Carmen no se decidía a conformarse con esta prescripción, se lanzó del fondo de la sala en que permanecía oculto en la sombra, y en dos zancadas llegó hasta donde estaba la moneda de plata, sobre la cual cayeron sus dedos como las garras de un ave de rapiña, y le hizo desaparecer en su bolsillo. Hecho esto, volvió a ocupar su lugar.

—¿Quién es ese hombre? — preguntó Perina, sonriendo, a pesar suyo, bajo su máscara de cera.

—Mi hermano, señora — contestó Carmen con cierto rubor.

Pero en seguida añadió, sin duda con objeto de proporcionar a Morales alguna simpatía con la interlocutora: —

Telegramas y Telefonemas

Cambó ante la guerra de Marruecos

En Madrid, sigue la expectación ante los actos de Sevilla.--Felicitación a Alvear y respuesta del presidente argentino.--Asamblea de los obreros madereros.--Nuevo atentado en Barcelona.--Noticias de Marruecos.--Otras informaciones

MADRID

Argüelles, vuela

El ministro de Fomento ha visitado el aeródromo de Getafe, dando efectuó varios vuelos.

Observaciones al Tratado con Portugal

Ante los rumores de la presunta vigencia del acuerdo con Portugal, por la Agrupación forestal han sido formuladas al Gobierno algunas observaciones al texto del convenio, por estimar lo peligroso, en algunas de sus cláusulas, para la industria española.

Del reciente atentado.-Diligencias judiciales

El juez que instruyé diligencias relativas al atentado de que recientemente ha sido víctima el obrero ebanista Venancio Fernández, ha recibido declaraciones, entre las cuales ha sido la más interesante la del encargado del taller donde el agredido trabajaba, el cual ha manifestado que en una taberna próxima al establecimiento, vió a cinco individuos cuyas señas coinciden con la de los presuntos complicados.

Medinaceli, romanonista

El duque de Medinaceli ha visitado al conde de Romanones, declarándose adicto al partido que el ilustre político acaudilla.

Asamblea de madereros

En el teatro de la Casa del Pueblo, celebróse anoche asamblea de obreros madereros para tratar del lock out que les afecta.

Por la comisión ejecutiva, hizo uso de la palabra el compañero Gerardo Ibáñez, el cual declaró que no autorizará la vuelta al trabajo, sin previo acuerdo favorable de la Junta general.

Los restantes oradores expresáronse en igual sentido, acordando la asamblea que si el lunes son abiertos los talleres los obreros se abstengan de trabajar.

Desde el lunes se pasará lista, y si se acuerda repartir dietas, éstas sólo serán distribuidas a los obreros que se hallaban parados antes de que los patronos declarasen el lock out.

Celita se va

Se ha retirado a la vida privada el valiente matador de toros Alfonso Cela (Celita).

En Estado

La Fiesta de la Raza en los países ibero-americanos

El ministro de Estado dijo esta mañana a los periodistas que había recibido un telegrama de nuestro ministro en Lima, dando cuenta de que el día 12, le había hecho entrega el ministro de Relaciones extranjeras del Palacio regalado por el Gobierno de aquel país para que en él se establezca la Legación de España.

Con tal motivo se dió una fiesta patriótica, cambiándose discursos muy cariñoso.

Con motivo de la entrada del Presidente Alvear, el ministro le envió un telegrama muy expresivo felicitándole y haciendo votos por la prosperidad del pueblo argentino.

El presidente de la Argentina ha contestado con el siguiente telegrama:

"Muy agradecido a su afectuosa felicitación y sinceros augurios, le saludo amistosamente, recordando la acogida tan cordial a mi paso por esa grande y gloriosa nación."

—Nuestro ministro en Praga da cuenta al ministro de Estado de que el pasado día 12 se celebró en aquella ciudad, bajo su presidencia, la Fiesta de la Raza. Hicieron uso de la palabra el doctor Lenz, presidente [illegible] español, el cónsul general de la Argentina y nuestro representante, quien dió las gracias. [illegible] la saludera [illegible] siguiendo el [illegible] Viernes.

En los [illegible] cana ordenaron [illegible] España fueron [illegible] jefas.

—También nuestro ministro en Santiago de Chile ha transmitido detalles de la sentida manifestación rendida España en el día de la raza, por el presidente de aquella República y el pueblo chileno.

—Por su parte, el representante de España en la Habana participa que nuestros compatriotas residentes allí organizaron una entusiástica manifestación en honor de los Poderes públicos cubanos, que han declarado de fiesta nacional el día de raza.

Según cablegrama dirigido al presidente del comité de sociedades españolas en Cuba, una comisión de aquel organismo visitó a nuestro ministro en la Habana, rogándole que transmitiese a nuestro Gobierno un cordialísimo saludo y la expresión del júbilo que en aquella colonia española ha causado la decisión del Gobierno cubano.

Visitando a Prida

Visitaron esta mañana al señor Fernández Prida el embajador de Inglaterra. Supónese que éste le hablaría acerca de la firma del Tratado.

Asimismo visitáronle el ministro de Portugal y el conde de Gimeno. Este le informó de su gestión en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

En la Presidencia

Dice el subsecretario

El subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas, manifestándoles que el rey y el señor Sánchez Guerra habían llegado a Sevilla sin novedad.

Durante la semana no habrá novedad alguna.

—¿Y en la próxima, habrá acontecimientos?

—No; nada.

—Pues se dice que en Sevilla, conferenciará el presidente con los señores Domínguez Pascual, Burgos Mazo y Cañal.

—Eso no tiene nada de particular, puesto que se trata de exministros del partido.

—¿Y de la visita que hizo el exministro ciervista al presidente?

—No tuvo el menor carácter político. Trataron de la subvención para la Junta de Obras del Puerto de Cartagena.

Dice el ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo [illegible] a los periodistas, manifestándoles que hoy al mediodía se reuniría la ponencia encargada de dictaminar en el expediente incoado con motivo del intento de las compañías productoras de electricidad de elevar el precio del flúido.

Hoy quedará ultimado el dictamen.

La estancia de los Reyes en Sevilla

Se asegura que los reyes estarán cuatro días en Sevilla.

Al regreso marchará don Alfonso a Burdeos.

El viaje que habían de hacer los reyes a Barcelona ha sido suspendido hasta más adelante.

Domínguez Pascual, futuro ministro de Estado

La crisis parcial que se asegura está planteada desde hace tiempo, quedará resuelta en Sevilla, ofreciéndose al señor Domínguez Pascual la cartera de Estado, pues el marqués de Lema no quiere desempeñarla.

MELILLA

Consejo de Guerra contra un coronel

[illegible] coronel primer [illegible] infantería de [illegible] Jiménez Arroyo, [illegible] de julio.

[illegible] al público, pero [illegible] espectáculosamente [illegible] jefe encausado.

[illegible] últimas audiencias de las [illegible] pide, respectivamente [illegible] un año y seis meses y un día.

Después del informe del acusador, a [illegible] defensor.

Se considera probable que la sentencia sea condenatoria.

Mustafá no sabe qué delito ha cometido

Melilla 14, 15.—El célebre moro Mustafá que se halla en Chafarinas, ha comunicado al comandante general que está preso por orden del alto comisario, no siendo cierto que haya solicitado de éste su perdón, pues es lo cierto que ignore cual sea el delito de que se le acusa.

Castro Girona a Melilla

Melilla 14, 15.—Se asegura que con una bandera del Tercio que en breve saldrá de Ceuta, vendrá el general Castro Girona.

CEUTA

Más tropas a Melilla

Ceuta 14, 16.—A bordo de los buques "Castilla" y "Aragón", han marchado a Melilla nuevos contingentes de Regulares, de la Policía Indígena y de la Mehal-la jerifiana, al mando del coronel Orgaz.

Las repatriaciones

Ceuta 14, 17.—El día 20 comenzarán las repatriaciones.

Los primeros en embarcar serán los soldados de Saboya y las baterías de Canarias.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Montejo en Córdoba

Córdoba 14, 14'45.—A las diez de la mañana salió el ministro de Instrucción pública del domicilio del director de Primera enseñanza, donde se hospeda, y acompañado por las autoridades, dirigióse a la mezquita catedral, donde le esperaba el obispo y una comisión del Cabildo.

El señor Montejo visitó detenidamente el templo, haciendo elogios de la incomparable joya arquitectónica.

Interesóse por la marcha de las obras de restauración que dirige el arquitecto señor Velázquez Bosque.

Visitó después el puente romano y el grupo escolar Rey Heredia, donde hizo un donativo, prometiendo librar un crédito de cinco mil pesetas para el Ropero escolar.

Seguidamente marchó a la Normal de maestras, recibiéndole el profesorado y alumnas.

En el salón de actos celebróse [illegible] ción.

En la Normal de maestros los alumnos vitorearonle con entusiasmo. El ministro recorrió las aulas.

Finalmente visitó el Instituto, donde le recibió el claustro de profesores. De dicho edificio hizo elogios el señor Montejo.

A la hora en que telegrafiamos se celebra el banquete con que obsequia al señor Montejo el partido conservador.

La Fiesta de la Raza.--Un banquete.-Varios importantes discursos

Huelva 13.—Anoche se celebró con gran brillantez el banquete con que la Sociedad Colombina Onubense obsequió a las personalidades que concurrieron a la Fiesta de la Raza.

A los postres inició los brindis el alcalde, dedicándolo a España, al rey, a Portugal y a los países hispanoamericanos. Terminó con un viva a la unión iberoamericana que fué contestado con general entusiasmo.

El presidente de la Diputación brindó por la Colombina y su ilustre presidente y por el exministro señor Burgos Mazo. Declaró que toda la provincia está compenetrada con los ideales colombinos.

El escritor portugués don Virgilio Márquez dedicó un hermoso canto a España y Portugal, declarando cordialidad existente entre los elementos intelectuales de ambos países. Brindó por la prosperidad de los dos pueblos hermanos y por la unión con sus hijos los países americanos. Se le tributó una ovación imponente.

El catedrático señor García Morente elogió la cultura de Huelva y ensalzó la personalidad de Burgos y Mazo diciendo que dió ejemplo de honradez en el ministerio de la Gobernación. Declaró que debe reconocérsele a Huelva el derecho a ser la cede del americanismo.

El admirable pedagogo Manuel Siurot hizo un bellísimo discurso, cantando las grandezas de la raza invencible contra las asechanzas extrañas. Ofrendó en inspirados párrafos los sentimientos admirativos de Huelva hacia el portorriqueño señor Balbo, que, falto de patria colombina, la encuentra aquí.

A continuación habló el religioso franciscano padre Nieto, declarando, en términos [illegible] pués, expresando [illegible] Huelva esta con la Colombina [illegible]

Después habló el [illegible] portorriqueño Balbo, [illegible] que perdió a Puerto Rico, su patria, dos veces: una cuando arrió la bandera española y la otra cuando los Estados Unidos la incorporaron a sus dominios. Declaró que consagrará su vida a luchar por España. Considera a Huelva como su patria adoptiva. Excitó a la Sociedad Colombina para que excite la realización del viaje del rey a América, pues éste sera el momento propicio para plasmar en realidades los altos ideales iberoamericanos.

El presidente de la Colombina, señor Marchena Colombo, recogió y agradeció en brillantes palabras las manifestaciones hechas por todos en elogio de la benemérita institución, manifestando que ésta quedaba profundamente agradecida a la cooperación que le prestaban todas las corporaciones onubenses.

El señor Burgos Mazo ofreció exponer ante el Gobierno la importancia de los actos realizados, estimando que para que alcancen su máxima eficacia deben seguirse derroteros eminentemente prácticos. Cree debe crearse una Universidad en La Rábida, erigir monumentos a Pinzón y Fray Juan Pérez y dar realidad a la aproximación hispanoportuguesa por medio de recíprocos tratados. Terminó dando vivas que fueron contestados con entusiasmo al rey, España, Portugal y países iberoamericanos.

Llegada de tropas

Málaga 14, 17.—A bordo del "Villarreal" y el "Vicente Puchol" han llegado de Melilla los expedicionarios del regimiento de Córdoba, y de Artillería, Ingenieros y Radiotelegrafía.

Esperaban la llegada las autoridades civiles y militares y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Los repatriados marcharán al cuartel de la Aurora, donde permanecerán hasta la hora de partir para sus respectivas provincias.

Los del regimiento de Córdoba, marcharán a Granada, a las seis y quince, los de Artillería, para Madrid, a las siete y diez, y los restantes, a la una de la madrugada también para Madrid.

Mañana llegarán los repatriados de Garvelinas.

CATALUÑA

Un atentado.-Panadero herido

Barcelona 14, 14.—Durante la madrugada anterior, en el barrio de la Prosperidad, varios desconocidos hicieron tres disparos de arma de fuego contra el obrero panadero Laureano Pons Caballó, de 25 años, que resultó herido en la mano derecha.

Los agresores huyeron.

La bomba en el Paseo de Gracia.-Vista de la causa

Barcelona 14, 15.—Esta mañana ha comenzado la vista de la causa por colocación de una bomba en el paseo de Gracia, el día de la fiesta de los somatenes.

Los procesados son Juan Acher, Juan Elías, Fernando Sánchez y la joven Rosario Segarra. Esta fué la primera en declarar. Afirmó que era amante de Elías y desconoce a los demás procesados.

Toros en Zaragoza

Sánchez Mejías, Marcial y Villalta

Zaragoza 14, 18.—Se celebra la segunda corrida de feria. Lídiase ganado de Concha y Sierra por Sánchez Mejías, Marcialito y Villalta.

La entrada es buena.

PRIMERO.—Chico y manso. El público se disgusta.

Mejías clava tres pares buenos.

Hace con la muleta una faena movida y embarullada. Atiza una puñalada y el bicho cae descordado. (Bronca grande).

SEGUNDO. — Marcial veroniquea bien.

En quites es ovacionado, como también Villalta.

Lalanda clava un par colosal y dos superiores.

Comienza la faena con dos pases de rodillas, peligrosísimos. Levántase y sigue por naturales, de pecho y ayudados, magníficos. (Ovación, música y delirio.)

Entrando recto, deja un volapié inmenso que hace superflua la puntilla. (Ovación delirante, ambas orejas, un rabo, vueltas al ruedo y excursiones al tercio).

TERCERO.—(Sigue la fragorosa ovación a Lalanda).

Villalta veroniquea parado y elegante. En quites se luce.

Muleta, figurando admirablemente los pases naturales. (Olés). ¡Un pinchazo bueno, otro superior, haciéndolo todo el diestro, y una estocada alta. (Ovación).

CUARTO.—Mejías deja tres pares medianos.

Entrenándose para el vuelo a Sevilla

Ignacio hincase de rodillas para iniciar el muleteo. El bicho le coge y lo voltea aparatosamente, lanzándole a una peligrosa altura.

El diestro, que resulta ileso, se encorajina y reincide en la genuflexión, siéndole aplaudida la valentía.

Varios pases de cerca y termina con una estocada buena. (Palmas).

[illegible] Los [illegible] aplausos [illegible]

El [illegible] Villalta, después de breve [illegible] una estocada [illegible] alto. (Ovación).

AL CERRAR

(Conferencia de las 16'30)

MADRID

Las fiestas de Sevilla.--Sigue la expectación

A pesar de que parece seguro que ni el rey ni el señor Sánchez Guerra pronunciarán en Sevilla discurso alguno que se relacione ni remotamente pueda constituir una alusión a las Juntas militares, la expectación causada por el acto que mañana ha de celebrarse en aquella capital es grandísima.

Además existe gran curiosidad por conocer el resultado de las conferencias que ha de celebrar el jefe del Gobierno con los señores Cañal, Domínguez Pascual y Burgos Mazo. En los círculos políticos dan como seguro que el señor Domínguez Pascual sustituya en la cartera de Estado al señor Fernández Prida, cuya próxima dimisión está, con descontada si subsisten las discrepancias motivadas en cuanto a la negociación del convenio con Inglaterra.

PROVINCIAS

Cambó ante la guerra de Marruecos

"Es preciso cambiar el concepto que España tiene del honor"

Barcelona 14, 18.—"La Veu" publica hoy el segundo artículo de la serie anunciada por el señor Cambó para analizar el problema de Marruecos.

Dicho artículo dice en síntesis:

"Terminado mi artículo anterior, afirmando que si la mayor parte del Ejército español desea la prosecución de la campaña de Marruecos, ello es debido a que nuestros militares tienen un equivocado concepto del honor y del sentido de su profesión. Me explicaré:

Es un hecho que, a raíz del desastre de julio, los moros realizaron actos de la más abominable barbarie. También es un hecho que fueron los de Beniurriaguel los que principalmente intervinieron en Annual. De ello se ha inferido por muchos militares, que el honor de España y del Ejército no podrá quedar reparado si nuestras armas no llevan a cabo entre aquellos rebeldes una sangrienta venganza.

Este concepto que presenta a la venganza como único medio para reparar el honor ultrajado, ni es nuevo ni privativo de España; de antiguo, viene siendo común a todos los pueblos.

Pero hoy, de unos pueblos a otros, según su grado de civilización, la concepción del honor varía: en el más atrasado de los países europeos, Albania, donde subsiste aún el régimen de tribus patriarcales las más atroces venganzas son realizadas para reparar el honor. En cambio, Inglaterra nos ofrece en su superior civilización, ejemplo bien distinto: en tanto que sus soldados caían asesinados por los fenianos, Inglaterra no preparaba sangrientas venganzas; antes bien, otorgaba a Irlanda amplias concesiones que casi equivalían a su independencia.

¿Es porque en Inglaterra no existe el concepto del honor? No: sencillamente es que ese concepto, en Inglaterra, difiere radicalmente del que sustentan los pueblos atrasados.

Los pueblos que intervinieron en la guerra mundial los más civilizados de la tierra, nos ofrecen otro ejemplo: unidos, se disponen, no ha vengar las terribles atrocidades que durante la gran contienda fueron cometidas, antes bien para ver de repararlas. Es otro ejemplo de cómo los países modernos tienden mejor que a la venganza al perdón.

España, despojándose de viejos prejuicios, debe inspirarse mejor en el proceder de los países cultos que no en el de los atrasados. Pensemos que, si nos vengáramos de los moros, en ello iría la levadura de otra venganza, así más terrible y sangrienta, que más adelante tendríamos que temer, sobre nosotros."

EXTRANJERO

El asesinato de Rathenau.-La sentencia

Leipzig 14, 18. (Urgente).—Ha sido dictada sentencia en la causa contra los autores del asesinato del señor Rathenau [illegible] Techow a quince años de trabajos forzados, y a la pérdida, por diez años, de todos los derechos civiles; a Werner, a cuatro años de prisión, a Schiker, a ocho años de trabajos forzados; a Schulz y Diestler, a dos meses de prisión, y a Tillesse, a tres años de prisión por atentado contra el orden público.

Los cuatro procesados restantes han sido absueltos.

La policía había adoptado grandes precauciones, en previsión de que alguno de los encarcelados pretendiera fugarse.

El tiempo que hace

Día 14.

Temperatura máxima al sol, 33'4

Temperatura máxima a la sombra, 26'4

Mínima, 15'8

(Datos facilitados por la estación meteorológica de la Universidad).

R. I. † P. A.

QUINTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la ilustrísima señora

Doña Josefina Barros Cordón

Viuda que fué del ilustrísimo señor

Don Manuel Calderón Ternero

Falleció en esta ciudad el 16 de Octubre de 1917, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

La misa solemne de Réquiem, con responso, que ha de celebrarse en la iglesia parroquial del Sr. San Isidoro, de esta ciudad, el día 17 de los corrientes, a las diez de su mañana, será aplicada en sufragio por su alma.

Sus hijos, ruegan a sus amigos, asistan a estos actos piadosos.

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 15

LA JORNADA REGIA

Don Alfonso en el campamento de Tablada

Después de la recepción [illegible] anunció el presidente del Consejo que su majestad el Rey iría a revistar las fuerzas de Regulares en el campamento de Tablada.

A las cuatro y media, aproximadamente, llegó don Alfonso al campamento, recibiéndolo los jefes de Regulares y varios de la guarnición de la capital. Al llegar el Rey, los Regulares formaron en columna de honor, siendo revistados por su majestad.

Acudió numerosísimo público al campamento de Tablada para presenciar las maniobras efectuadas por los Regulares, dándose allí cita lo más escogido de nuestra aristocracia. Numeroso público rodeaba las vallas de Tablada, en espera del espectáculo.

Fué, efectivamente, un espectáculo de gran interés. Los Regulares, tanto los de a pie, como los de a caballo, efectuaron evoluciones admirables, dando una perfecta sensación de marcialidad.

Don Alfonso estuvo en la tienda de los jefes de la columna, donde fué cumplimentado por el Bachá y por los oficiales Regulares. En la misma tienda estuvo el general Sanjurjo.

Don Alfonso pasó después a las tiendas de los soldados, revistándolas.

El capitán Varela, dos veces laureado

Estuvimos conversando con el bizarro capitán Varela: dos veces ha logrado la cruz de San Fernando, honor espléndido de todo militar.

Su majestad el Rey le ha comunicado en la tarde de ayer que tiene conseguida la cruz laureada, para la que estaba propuesto, y que él mismo le costeará las insignias. Le dijo, asimismo, que mañana le pondrá la cruz ante las fuerzas de la guarnición.

Los reyes a Sevilla

Su majestad la Reina, que llegó momentos después que don Alfonso al campamento de Tablada, recorrió el citado lugar y regresó seguidamente a Sevilla.

Don Alfonso marchó a la capital, acompañado del general Sanjurjo y del teniente coronel señor González Carrasco.

El presidente del Consejo, aeronauta.—Irá a Africa en aeroplano

El señor Sánchez Guerra, después de la visita a la Capitanía general, marchó [illegible] don Carlos [illegible].

El [illegible] Sevilla, acompañado [illegible] don Ignacio [illegible] el presidente solicitó repetir el vuelo, haciéndolo así. También voló, acompañado del capitán Rojas, el [illegible] señor Sánchez Guerra.

El presidente dijo, tras los aeronáutas, que la primera vez que marche a Africa hará el viaje en aeroplano.

Por la noche.—En la calle Tetuán

Constituyó una nota de animación extraordinaria el paso de sus majestades con dirección al Teatro de San Fernando.

Pocas veces se ha dado el caso de una mayor expectación ante el paso de los Reyes. El público aplaudió a sus majestades con gran entusiasmo.

Después de su estancia en el Teatro de San Fernando, los Reyes regresaron al Alcázar.

En el Teatro San Fernando

El Teatro San Fernando ofrecía anoche brillantísimo aspecto. La empresa ofreció una función en honor de las fuerzas Regulares de Larache, destinando los productos a beneficio de los soldados heridos en Africa.

Sus majestades y altezas reales honraron el espectáculo con su asistencia, y la buena sociedad sevillana se dió cita en el hermoso coliseo.

En palcos y plateas, lucían entre los esplendores de los magníficos trajes y la pedrería deslumbrante, nuestras bellísimas paisanas, poniendo el encanto de sus gracias, nota saliente de la función de gala.

La compañía Estela representó el diálogo "No semos naide", y las zarzuelas "La patria chica" y "La canción del olvido".

Los reyes llegaron al teatro cuando se representaba "La patria chica".

Doña Victoria lucía un magnífico traje color salmón, y joyas de brillantes. La soberana estaba bellísima.

Don Alfonso vestía uniforme de capitán general de la Armada.

Con los reyes aparecieron en el palco sus altezas don Carlos y doña Luisa, la duquesa de Guisa, con sus hijas las infantitas y el príncipe don Felipe.

Los reyes fueron saludados con una ovación, y la orquesta ejecutó la Marcha Real.

La [illegible] gusto. [illegible] habit[illegible] regio.

En [illegible] Consejo [illegible] del rey, general Milans [illegible] los marqueses de la Torrecilla y [illegible] daña.

En otro palco tomaron asiento [illegible] quesa de San Carlos y la condesa [illegible] Puerto.

Los reyes estuvieron luego [illegible] teatro, retirándose al terminar el [illegible] cuadro de "La canción del olvido".

El público vitoreó a sus majestades y nuevamente la orquesta interpretó la Marcha Real.

El subsecretario del ministerio de la Guerra, acompañado por el [illegible] teniente coronel de Regulares de Larache, señor González Carrasco, y por el capitán Varela, presenció el espectáculo desde uno de los palcos proscenios.

Al retirarse los reyes, la [illegible] de Regulares les hizo en la puerta del teatro, objeto de una ovación calurosa. El público también aplaudió con entusiasmo a sus majestades.

TRAMOYA.

Las "Exhibiciones Velázquez"

Una carta

Señor don Juan Carretero, director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Nuestro distinguido amigo: Muy expresivamente agradecemos a usted la amable acogida que la difusión de nuestra patriótica empresa "Exhibiciones Velázquez", ha tenido en el importante diario de su muy digna dirección.

Nuevamente abusando de su benevolencia, le estimaríamos mucho (puesto que hemos de regresar a Madrid a continuar nuestra interrumpida labor) tuviese la bondad de insertar en EL NOTICIERO SEVILLANO unas líneas de despedida a los numerosos amigos que hemos dejado en esta bellísima y hospitalaria capital, expresándoles nuestra agradecimiento por la cariñosa y atenta ayuda que en ellos hemos encontrado.

Repetimos a usted nuestro reconocimiento, y vivamente deseando ocasión en que poder corresponder a sus atenciones, quedan de usted muy atentos y afectísimos amigos, q. e. s. m.
F. Moré de la Torre, José Moya del Pino.

De Utrera

[illegible] Rodríguez [illegible] comunican [illegible] la Guardia civil [illegible] Rodríguez Mateo, a cuyo [illegible] motivo, la sin [illegible]

TEATRO RODRIGO CARO

Con [illegible] drama de Luis Rivas y Reparaz «El Cardenal» hizo su presentación en este teatro la compañía dramática Salazar [illegible] del Cervantes de [illegible]

[illegible] de conocidas de todos, [illegible] que la citada producción [illegible] nos limitaremos [illegible] hacer [illegible] honor a la verdad, que la [illegible] por los artistas del señor Salazar a la mencionada obra fué acertadísima en todo momento, desempeñando cada cual su cometido con plausible acierto.

Distinguiéndose en primer término María Francés, actriz de positivos méritos, que en su papel de Clarícia logró hacerse aplaudir en diversas ocasiones, alcanzando un éxito personalísimo que nos complace hacer constar.

Muy bien Eduardo Salazar en el protagonista Juan de Médicis, que desempeñó con mucho cariño teniendo momentos felices. En las escenas más culminantes de la obra, fué interrumpida su labor con calurosos aplausos.

A los mencionados artistas secundaron muy acertadamente Flora Gatón, María Bonanza, Juana Solano, Carmen M. Castillo, Paquita Artiaga, y la monísima niña Carmencita Francés, así como los señores García, Pareja, Jiménez, Sánchez, Marqués, Labra y Cutanda.

Al finalizar la representación del hermoso drama fué levantado el telón numerosas veces en medio de generales aplausos.

Esta noche se verificará la reposición del drama en ocho actos de Alejandro Dumas, adaptado a la escena española por Julio Garal «La Reina Maldita o Los asesinos de la torre de Nesle» o Margarita de Borgoña.

Sugestivo nos parece el título. Veamos el argumento.— Pepe Romero

PARA RELOJES DE ORO
Vea RAMIRO. Sagasta, 22 y 24

La medicina casera y las enfermedades incurables

De día en día disminuye el número de males que, en otro tiempo, eran reputados como de curación imposible; y acaso no está lejano el día en que para bien de la humanidad hayan totalmente desaparecido tan tristes augurios.

Cualquier enfermedad puede convertirse en crónica y aún en incurable, y complicarse con otras, si el enfermo da lugar a ello con su negligencia o abandono de la higiene. Y ese peligro es mucho más grave cuando se trata de enfermedades del pulmón, o de los bronquios, por cuanto la afección, leve en sus comienzos, degenera fácilmente en tuberculosis.

Por el contrario, si se acude a tiempo empleando el remedio científico conveniente, que en el caso de que se trata es la Solución Pautauberge, conocida de los médicos como el medicamento soberano de las afecciones broncopulmonares; no solamente se podrá evitar la terrible enfermedad, sino también curarla, o atajarla, cuando menos en su desarrollo.

Porque contra la opinión de muchas gentes que erróneamente consideran la tuberculosis como el tipo de las afecciones incurables, con lo cual engendran la desesperanza del enfermo, induciéndole a desdeñar los medios curativos, es precisamente la tuberculosis pulmonar la más curable de las enfermedades crónicas como, con su gran autoridad profesional, lo ha proclamado el profesor Grancher.

Y la mejor prueba la hallamos en la estadística de las defunciones por tuberculosis, al mostrarnos como la mayoría de esas defunciones fueron debidas al descuido de un catarro persistente, de una grippe insidiosa, de simples bronquitis repetidas.

Si cuando la enfermedad se implantó en el pulmón se hubiese acudido desde luego a la Solución Pautauberge, medicamento racional y científico contra toda clase de afecciones del pulmón o de los bronquios, muchas familias no habrían tenido que lamentar el funesto desenlace que hoy les aflige y que en infinidad de casos hubiese podido remediar la Solución Pautauberge.

DOCTOR PRUDENT

Subasta voluntaria

Por acuerdo de los herederos de doña Dolores López Pazos, se vende en pública subasta la casa en esta ciudad, calle Rascón, número 2.

El acto tendrá lugar el 20 del corriente mes, a las doce horas, en el estudio del notario don José Gastalver Jimeno, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones para la misma.

NOTICIAS

[illegible] Cádiz en [illegible] de [illegible] metros, fué acordada la subasta, que se celebrará el día 11 del próximo noviembre, del puente sobre el río [illegible] de esta provincia.

CONSERVAS de legumbres, conservas de pescados y conservas de carnes.
Proveedor de la Real Casa.
EL ITSMO.-Córdoba, 4 y 6

Unión de Empleados de Escritorio

Ha sido satisfecha por esta sociedad, al padre del socio fallecido don Francisco Barrera Domínguez (q. e. p. d.), la cantidad de dos mil pesetas, que le corresponden reglamentariamente por la defunción del expresado.

DR. ARANA
OCULISTA - SAGASTA, 23

Se encuentra en Sevilla nuestro compañero en la Prensa el redactor del "Diario de Cádiz", y corresponsal de EL NOTICIERO SEVILLANO en San Fernando, don Gaspar Fernández León.

La perfumería mejor surtida y que más barato vende, está en la Cerrajería, 21 (frente al Buen Gusto).

Radio en las barberías, después de afeitarse, el MASAGE GLACIAL

Por la Comandancia de Marina de esta provincia, se cita al individuo Francisco Saborido Rodríguez, para que comparezca en la misma en horas hábiles de oficinas, de nueve a doce de la mañana, para notificarle asunto de su particular interés.

Dr. Ramón Ribas Valero
OCULISTA - Canalejas, 2

La belleza en la mujer
está en la boca tan solo
y bien tonta debe ser
si no usa Licor del Polo.

CARRUAJES
para compras, cambio y reparaciones, Dirigirse al fabricante don José Sergeant, Adriano, 22 y 24.

Los mejores aceites filtrados verdaderamente, Albareda, 34

Casa Meguerry
Invitan a la presentación de la nueva colección de vestidos y abrigos en sus salones, empezando el día 12 del corriente, horas de diez a una mañana y de cuatro a ocho tarde.
CHAPINEROS, 7 al 9

Dr. UCEDA Consultas de medicina. Viriato 14, de 1 a 4
Gratis: Lunes, Miércoles y Viernes, a las siete

Dr. Gahoña.-Vías urinarias.-C. Barajas, 32

Gran surtido en objetos de plata y electro-plata en la Platería E. Bernal. Plaza Salvador, 13 y 14.

Por error de imprenta apareció el día 29 del pasado septiembre, debajo del anuncio POLVOS KEATING una línea que decía ANUNCIOS MERCURIO, MADRID, la cual correspondía a otro anuncio, pues el citado nos fué ordenado por la EMPRESA ANUNCIADORA "IRIS", domiciliada en Madrid, calle General Oraá, 56.

Antes de comprar cuadros y espejos visiten la Exposición de la Fábrica de Leandro del Pueyo, Don Pedro Niño, 5.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.535 individuos.

Además se repartieron 40 medias hogazas de pan, remitidas por los señores hijos de E. Nieto, como donativo de la hermandad del Santísimo Cristo del Amor.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros don Manuel Sarasúa y el señor marqués de Torrenueva.

Se arrienda garage con habitación. Plasencia número 4.

DE FUTBOL.— El partido de hoy.
Esta tarde en el campo del «Nacional F. C.» situado en la Avenida de Nervión tendrá lugar el primer partido del campeonato regional entre los primeros «teams» del «Real Betis Balompié» y «Nacional F. C.», comenzando a las tres y media de la tarde.

El Sevilla F. C. en Cádiz
Hoy jugará en Cádiz con el Club Español de aquella localidad la primera eliminatoria del campeonato regional el actual campeón de Andalucía, «Sevilla F. C.», al que deseamos un lisonjero triunfo.

Los comunistas
El lunes día 16, a las nueve de la noche, en calle Aurora número 5, se reunirá en asamblea general, la Agrupación Comunista, para tratar de los asuntos siguientes:
Primero: Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo: Gestión de los delegados al Congreso regional.
Tercero: Presentación de cuentas.

[illegible]

GACETILLAS

Los mejores cafés Predilectos con las personas de buen gusto, se expenden en La Colonial, Tetuán, 20. Ultramarinos finos.

Cerca de dos millones de frascos vendidos de un producto, son garantía suficiente para creer que ese producto es bueno, cuando el público le concede su favor en tal medida. Tal es la reputada Magnesia efervescente del Dr. Trigo, tan conocida y apreciada.

MUEBLES Vendo dormitorios desde 500 pesetas en adelante. — EDUARDO SANTANDER CORREDURIA, 32.

Cuando vuestras fiebres palúdicas no desaparezcan, tomad QUINAREER, y os curaréis rápidamente.

Dr. E. PARDO LÓPEZ
PIEL Y SIFILIS
Especialista de las clínicas de Madrid y Barcelona
Martínez Montañés, 21.-Consulta de 12 a 4

PASTILLAS ATLANTIC
EL REY DE LOS TINTES DOMÉSTICOS

En muchas naciones la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años es causada por las diarreas, y el resto de las defunciones por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que cura estas diarreas.

Nuevo establecimiento

El Pabellón Universal

Anoche se verificó la apertura del nuevo establecimiento de Tejidos, Sastrería y Confecciones que con el título "El Pabellón Universal" ha instalado en la Plaza de la Encarnación número 32 (junto a la Universidad) el conocido comerciante don Aurelio Serrano.

Prestará su concurso al señor Serrano en el nuevo local, su sobrino político don Teodosio Gómez Ochoa, como apoderado, contando además con la cooperación de personal competente.

El lugar donde ha sido abierto este nuevo comercio, y las aptitudes mercantiles de su dueño, ya reconocidas, auguran un brillante éxito al señor Serrano, que ha tenido un verdadero acierto al presentar un bonito y bien surtido establecimiento, en el que le deseamos toda clase de prosperidades.

Con motivo de la inauguración, los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

AGENCIA COMERCIAL
MORET, 3, SEVILLA
Cobro de créditos mercantiles atrasados al 5 %. Si el deudor es solvente por anticipado se abona el crédito, liquidación inmediata.
Gestión de toda clase de asuntos mercantiles.
Reclamaciones a los ferrocarriles.

Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21.º de Caballería

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de nueve caballos de desecho que tiene este regimiento, se hace saber por la presente, para que los señores que lo deseen puedan tomar parte en ella, a cuyo efecto, se verificará dicho acto el día 26 del presente mes, a las diez de la mañana y en local que ocupa este cuerpo, siendo de cuenta de los rematantes el importe de este anuncio.

Sevilla 7 de octubre de 1922.— El comandante mayor, *Pedro Gómez.*

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO
A las cuatro y media, "El asombro de Damasco"; a las ocho y media, "La canción del olvido", y a las diez, "Maruxa".

TEATRO CERVANTES
A las seis, sección vermouth, "El canciller de hierro", y a las nueve y media, "Rocambole", estreno, y "Los dramas de París".

TEATRO DEL DUQUE
A las cuatro y media, "Agustina de Aragón" y "El teniente Florisel"; a las ocho y cuarto, "Sanatorio del amor"; a las nueve y cuarto, "El alma de Garibay"; a las diez y media, "Agustina de Aragón", y a las once y tres cuartos, "Las luchadoras del amor".

TEATRO LLORENS
Cinematógrafo y varietés. A las nueve menos cuarto y a las diez y tres cuartos.

SALON IMPERIAL
Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.



La mujer, el hogar y la moda



LA MODA INFANTIL

Para dar gusto a muchas mamás, vamos a ocuparnos hoy de la grey infantil.

Puede decirse que los niños tienen su moda, independiente de la de sus mamás. Solamente se inspira en ella para ciertos detalles del adorno, pero las formas son esencialmente infantiles, creadas para sus necesidades y embellecimiento.

Hasta hace unos diez años, los niños y las niñas se vestían bastante mal. Nos basta repasar un poco antiguas fotografías para convencernos de ello. Una niña con un traje de "vestir", era una pequeña mártir; los escotes apretados, las mangas cerradas, y luego un cargamento de adornos inútiles y superfluos, hacían que los movimientos no tuviesen espontaneidad ni gracia.

La moderna generación es mucho más feliz. Los vestidos, por elegantes que sean, son cómodos y sencillos, holgados y difíciles de arrugar; así los chiquillos que vemos corretear por los parques, tienen una cara de alegría y una felicidad que nunca tuvieron desde que la moda los eligió también por víctimas.

Desde hace cuatro o cinco años, la moda ha variado muy poco. Se ha llegado a unos cuantos "tipos" de vestido, tan acertados y que responden tan maravillosamente al ideal soñado, que ya no es posible más que variar los detalles, adornos y algo los tejidos.

Los colores para este invierno serán, como es natural, más oscuros que los de verano. Los nenes pequeñitos podrán seguir llevando, sin embargo, esos tonos alegres y chillones, verde malaquita, fresa, violeta, malva canario, etc.

Las niñas mayorcitas solamente llevarán estos colores bajo un abrigo oscuro... o claro, pero de tono suave, gris o beige. Estos abrigos se hacen rectos y sencillos, sin más adorno que unos pliegecitos muy menudos unos galones, de acero o de color y piel; piel en las carteras, cuello y a veces en los bolsillos. Los bordados, que tanto furor hicieron el invierno pasado, han decaído, sobre todo en los abrigos. Ahora gustan más los complicados adornos de la misma tela, sobrepuestos o formando trenzas, triángulos, etc.

Para niñas de doce a quince años se harán muchos trajes sastre de fantasía, o sean hechos por modista. Las chaquetas, rectas, holgadas y con cinturón, tendrán, por ejemplo, unos bonitos bolsillos bordados o rellenos de galones y piel, por lo demás serán sencillas. Las faldas, lisas o plisadas a trozos, pueden ir unidas a un cuerpo elegantito, de crespón "Georgette", del mismo tono o de un tono opuesto, a fin de formar un elegante vestido que pueda lucirse en ocasiones, sin chaqueta.

El azul marino es siempre el color práctico por excelencia, sobre todo en vestidos y abrigos de sarga, "reps", y gabardina; en cambio, en terciopelo de lana y duvetina se aja pronto y da al mejor abrigo el aspecto de una prenda usada y descolorida.

Para mucho vestir, capas y abrigos de terciopelo y tafetán en tonos oscuros, negro o marrón, forrados de un tono vivo, salmón, naranja, azul "nattier", etcétera; en cambio, para diario, los tonos tabaco son siempre los preferidos.

Los vestidos elegantes, de ceremonia, serán de glasé o crespón de china mate. Pocos adornos en ellos, y si adornos hechos a mano. En los de tafetán, que favorecen tanto a las niñas delgaditas, muchas cocardas de cinta, bullones y "ruches" de la misma tela; en cambio, en los del crespón el adorno preferido serán las franjas formadas por pliegecitos muy menudos y los "plissés".

Cuando los vestidos sean de tonos oscuros, el sombrero debe elegirse de un tono vivo, a fin de alegrar un poco el conjunto; en cambio, a los vestidos de colores vivos acompañan muy bien los sombreros marrones o negros de terciopelo, preferentemente porque he de advertir, lectoras, que el terciopelo se emplea muchísimo para la confección de sombreros, de este invierno.

Las formas que más favorecen son las llamadas "cloche" o las que tienen el ala flexible y remangada todo alrededor. A menudo se elige para la confección de gorritos, la misma tela que el abrigo o el vestido; es una bonita fantasía que siempre está bien.

Dada la sencillez de las hechuras actuales, resulta sumamente fácil confeccionar en casa los vestiditos y abrigos infantiles. Sobre la base de la llamada forma camisa, se arman variadísimos modelos; unos pliegues, unos bordados, unas tiras, puestas como volantes o como biesés sobrepuestos, bastan para dar distintos aspectos a un mismo vestido.

Como me figuro que no todas las lectoras serán todo lo ricas que yo les deseo para renovar todas las temporadas el vestuario de sus hijas, en su honor voy a permitirme un consejo práctico, y es el de recurrir para toda clase de arreglos a incrustaciones de una tela distinta para ensanchar y alargar los vestidos y abrigos.

El vestido que os he dibujado, el número 1, os indica una de las muchas maneras de conseguirlo. Esa tira de tejido distinto, puede también ponerse en las costuras de los lados (naciendo debajo del brazo), en la cintura o en el borde del vestido y mangas.

Para los chicos mayorcitos, el traje marinero es el más usado; sólo cuando son pequeñitos, puede permitírseles una gran fantasía; así he visto en una colección de modelos unas monadas de blusas, en crespón de china azul "nattier", blancas barquillo con golas plisadas, que se llevarán sobre pantaloncitos de terciopelo largos para mucho vestir y cortos para más diario.

Con nada están tan monos, ni nada es tan fácil de hacer como las llamadas blusas rusas, o sean, esos blusones que caen sobre el pantalón, a menudo, tapándole casi.

Para invierno, se hacen de jersey de lana, de terciopelo de lana y toda clase de lanerías esponjosas. Estos blusones admiten bordados, siempre que sean de dibujos sencillos y originales.

Los sombreritos de piel, de ante o cabritilla, son elegantes y muy propios para niños y niñas; no llevan más adorno que alguna incrustación de piel en distinto tono.

Para vestidos y abrigos se emplea mucho esta temporada la piel de cordero teñida en gris preferentemente. Las pieles que se emplean son, en general, de pelo corto, nutria, castor, topo y conejo. El conejo, antes tan despreciado, alcanza precios muy serios y respetables, y teñido en gris se ve en modelos de las mejores casas.

Ahora no existen las pieles modestas; el gato más callejero, una vez curtido, teñido, trabajado y bautizado con algún nombre extraño, pasa a "postinear" en cualquier peletería, al lado de unas ratas sabiamente disfrazadas de topo y algunos pellejos costosos, cuyo origen nos sería difícil averiguar, dada las transformaciones que sufren al pasar por las manos de los peleteros.

MARIA DE MUNARRIZ.



Vestido de sarga azul marino; terminación de paño color yema de huevo y botoncitos del mismo color. Pliegues metados cosidos a los lados.

Dos hermanitos estarán deliciosamente con vestidos haciendo juego. La nena con un vestido de crespón de china color barquillo, con un delantero todo cubierto de pliegecitos (así como espiga), y unas cintas que descienden desde los hombros, de terciopelo marrón. El chico tendrá la blusa de la misma tela y color, bajo un pantaloncito de terciopelo marrón.



Traje sastre de sarga azul marino o terciopelo de lana, adornado con trencillas azul "nattier" y rojas. Piel en el cuello.

Felipe II y su médico

Tenía Felipe II, a su servicio, al doctor Morata, hombre muy gracioso y tenido injustamente por loco.

Un día le dijo el rey:

—Morata, estoy decidido a casarte; piensa en ello.

—¿En dónde, señor?

—En Madrid.

—No me conviene.

—¿Por qué?

—Yo, respondió Morata, tengo a vuestra majestad por el hombre más inteligente y reflexivo del mundo y cuando se ha ido a casar a Portugal, a Inglaterra, a Francia y a Alemania, algo debe saber de las mujeres de Madrid.

Felipe II se rió mucho de la contestación; pero Morata no se casó.

Consejos a las lectoras

"Pili". — No me olvidaré de usted, y cuando vaya a Madrid le enviaré la dirección que desea; tenga paciencia unos poquitos días, muy pocos.

"Benbenuta". — En la crónica de hoy hablo de la moda infantil. Los sombreritos de fieltro están siempre bien, y no deben llevar más adorno que una cinta de buena faya o "gros grain", como los sombreros de caballero. Puede decirse que todos los colores van bien con sombrero blanco.

Para señora se llevan abrigos estrechos por abajo y amplios de mangas. Las chaquetas en los trajes sastre, son más bien cortas.

"Inmistrela". — Es una curiosidad natural, y voy a complacerla. Joven, morena, alta y esbelta; en cuanto a lo otro no sé qué decirla, porque los hombres son tan galantes, las mujeres tan amables y el espejo tan engañador...

"A. E." — Tiene usted muchas probabilidades de ser feliz con ese hombre. Quizá sea mejor ser el último amor de un hombre, porque habrá sufrido en la vida, y, por lo tanto, será más capaz de hacerla dichosa.

El primer amor es a menudo muy frágil, posee demasiadas ilusiones quiméricas; en cambio, el último suele ser más constante.

En usted está el estudiarle bien para ver si le quiere, y encuentra en él un compañero agradable para la vida.

"Trinita". — En efecto, aunque parece una receta de cocina, los puerros son excelentes para el cutis. Conocí una señora que cocía la parte verde de los puerros en un poco de agua, dejándola enfriar, y se daba este jugo en el rostro y en el cuello. Según aseguraba, era excelente para quitar el paño de su

"Devota de San Antonio". — Los [illegible] polvos ocre hacen ordinario, quitando transparencia al cutis. Usados del tono de su piel, mezclando blancos y ámbar. Esto, naturalmente, si le parece bien a San Antonio.

"Dichosa". — Dos sortijas de oro con sello; en la de él pondrá su nombre de usted y viceversa. Deseo que toda la vida pueda usted ser lo que indica su pseudónimo.

"Florguita". — Cualquier buen depilatorio es inofensivo, pero luego reaparece el vello con más fuerza. Le recomiendo para eso la piedra pómez. Nunca en el rostro. Segunda: Haga usted comparaciones con muchachas de su edad. La letra está bien.

M. DE M.

***

Apartado de "Informaciones". 12.082, Madrid.



Sombrerito de terciopelo rojo laca, ala de nutria o terciopelo negro. Lazo barbuquejo.



Gorrito de terciopelo adornado con vueltas de cintita estrecha o de seda en un tono vivo.

CONSULTORIO GRAFOLOGICO

EL CARACTER REVELADO POR LA ESCRITURA

SOLO SUYA.—Carácter movible hasta la travesura. Alegría irreflexiva. Debilidad. Muy tornadiza. La extensión de su carta y ciertas características de determinadas letras, permiten hacer este pequeño alarde de predicción: Su verdadero nombre es María Luisa. El de su novio, Luis. Pero se casará usted con un Juan.

ARUCI BETUS.—Imaginación. Exaltación. Vivacidad. Arrebatos impacientes. Mucho amor propio. Poca sencillez. Orgullo de sí mismo. Benevolencia retardada.

BELLOS OJOS NEGROS. — Carácter apasionado. Juicio ligero. Exaltación imaginativa. Gustos delicados. Romanticismo. Sentido estético.

LA RUBIA TRIANERA. — Agitaciones morbosas. Desorden. Pereza. Hipocresía. Reserva. Voluntad débil. Generosidad.

EL HIJO DE NADIE. — Sensibilidad contenida. Disimulo. Espíritu confuso. Desconfianza. Pausa para reflexionar. Naturaleza indecisa. Vulgaridad.

SOR INES DE LA MULETA. — Carácter frívolo. Mediocridad espiritual. Vanidad. Inconstancia de criterio. Afición a la burla.

FLOR CELESTE. — Imaginación. Vivacidad. Espíritu de independencia. Educación sobria. Discreción. Delicadeza de gustos.

LA VERDAD. — Carácter moderado. Reserva. Contención. Economía. Desconfianza. Depresiones nerviosas. Melancolía.

CARLOTA. — Espíritu débil. Vacilación. Naturaleza deprimida. Duda. Expansividad débil. Timidez. Disgusto.

JUDIT.—Simplicidad. Dulzura. Muy sensible a las contrariedades. Debilidad nerviosa.

PILAR DE BERNARDO. — Flexibilidad. Finura. Trabajo del pensamiento. Agitación. Vacilación. Nerviosidad. Afición a mentir.

ZAZA. — Lógica. Continuidad en las ideas. Actividad de espíritu. Sencillez. Benevolencia. Delicadeza. Efusividad.

CAPITAN CENTELLA. — Sencillez. Franqueza. Naturalidad. Rectitud. Criterio claro. Orden. Prudencia. Dominio de sí mismo.

CATEDRAL. — Claridad. Orden. Educación. Imaginación muy activa. Delicadeza. Sensibilidad. Amor a la independencia.

SEGUROS. — Carácter abierto. Cultura. Continuidad en las ideas. Espíritu práctico. Hábitos profesionales. Bondad. Delicadeza. Sinceridad.

PUCHICHI. — Carácter expansivo. Largueza. Criterio variable. Desequilibrios nerviosos. Cultura. Independencia. Rebeldía ante los convencionalismos sociales.

PILARICA. — Sencillez. Franqueza. Generosidad. Ternura. Candor. Imaginación viva. Sinceridad.

VIOLETA. — Carácter noble y juicioso. Prudencia. Intransigencia. Firmeza de sentimientos. Sensibilidad.

SOL Y AGUA. — Espíritu preciso. Carácter enérgico. Amor al orden. Horror a la terquedad. Sentimentalismo.

JUANA DE ARCO. — Actividad. Cultura. Naturalidad. Sencillez. Benevo-... Criterio firme en las creencias y las decisiones.

MONGE. — Carácter reservado. Espíritu pasivo. Avaricia. Imaginación mal regulada. Negligencia. Rutina.

EL DIABLO DE LOS OJOS VERDES. — Carácter exaltado. Imaginación viva. Propensión a exagerar y a entusiasmarse. Juicio claro. Espíritu de independencia. Cierta vanidad.

EL 13 DE MAYO DE 1906. — Carácter simple. Ingenuidad. Timidez. Conciencia e inteligencia rudimentarias. Desconfianza. Indecisión. Humildad.

RANITA VERDE. — Claridad. Sensibilidad viva. Excentricidad. Presunción. Gustos artísticos. Generosidad.

UNA AMANTE DE MADRID. — Carácter franco y equilibrado. Sensibilidad contenida. Ponderación. Sencillez. Dulzura. Sentido de la forma. Amabilidad.

VINA MENDI. — Espíritu débil. Vacilación. Timidez. Naturaleza deprimida. Neurastenia. Duda. Fatiga respiratoria. Irritabilidad. Resolución débil. Fondo bondadoso.

TEOFILO. — Carácter muy sensible. Desconfianza. Falta de gusto. Melancolía.

NEMO. — Carácter franco. Cuidado. Finura. Sinceridad. Lealtad. Espíritu lúcido, pero desordenado, derrochador.

UNA JOVEN SENCILLA. — Carácter en formación. Vehemencia. Intuición. Espíritu sistemático. Imaginación viva pero mal regulada. Reserva. Entusiasmo. Simpatía personal.

MAGNOLIA SERRANA. — Naturaleza muy emotiva. Flexibilidad de espíritu. Encanto personal. Buen gusto. Desconfianza. Tendrá buena suerte, sobre todo si confía en la que está en el castillo.

ANAGI. — Carácter apacible y franco. Cierta presunción. Gracia. Alegría. Sentido estético. Nerviosismos alterados del espíritu.

MA POUPE. — Carácter abierto. Generosidad. Excitación. Exaltación. Sensibilidad exagerada. Gustos moderados. Astucia femenina. Simpatía.

BOUCHE ET POUPE. — Claridad de espíritu. Cuidado. Sinceridad. Finura. Encanto personal. Cierta desconfianza. Afán de contradecir.

DOCTOR DELEAU.

EL NOTICIERO SEVILLANO
Consultorio grafológico
Apartado, 19 — SEVILLA

Para dirigir las consultas, córtese el adjunto cupón, péguese al sobre y remítase a esta redacción.

Los lectores de la capital pueden depositarlas en el buzón instalado en nuestro zaguán.

Una receta

Papel aromático

En una solución de diez gramos de salitre (sal de nitro) por 100 gramos de agua, mójese un papel no muy fuerte. Téngase en este baño durante una hora, y luego retírese, poniéndolo a secar. En tanto se disuelve en alcohol cualquier resina olorosa, mirra, incienso, benjuí, etc. Extiéndase el papel preparado con salitre sobre una tabla, impréguese por los dos lados con esta solución por medio de un pincel suave, después póngase a secar, colgándolo con alfileres en una cuerda. Cuando esté completamente seco, se corta en tiras de centímetro y medio de ancho. En el momento de utilizar este papel, basta con cortar un trocito y clavarlo en la punta de un alfiler; se prende por uno de sus extremos y arderá lentamente, humeando y esparciendo en el aire el olor de las sustancias aromáticas de que se halla impregnado.



Vestido con capa, de punto de media, con bordados formando cuadros. El cuerpo tiene el talle bastante largo; la capa se anuda con un grueso cordón.

Telegramas y Telefonemas

Contra Alhucemas operarán tres columnas

Parte oficial de la guerra.--Los moros hostilizan Alhucemas.--Ossorio y Gallardo y las Juntas de defensa.--Reunión de empresarios de teatros.--El padre Cuevas premiado por la Academia Española.--Agasajo en Córdoba al ministro de Instrucción.--Las fiestas colombinas en Huelva

MADRID

Sociedad de estafadores.- Dos detenidos

La Policía ha descubierto una sociedad de estafadores, que venía actuando en Madrid desde hace algún tiempo.

Los "socios" para cometer sus delitos, utilizaban vales falsos, con los cuales se presentaban en los almacenes, retirando los artículos que aquéllos señalaban.

Hoy se presentó un individuo en un establecimiento de la calle del Barquillo, y como inspirara sospecha se le hizo esperar con un pretexto, y se dió aviso a la Policía.

Un agente se presentó enseguida, y el individuo en cuestión quedó detenido.

Declaró llamarse Antonio Mata, y que era demandadero, ignorando si el vale que había presentado era o no falso. Agregó que a él lo había mandado otro individuo que lo esperaba en su domicilio, y que fué detenido también. Llámase Antonio Hernández.

En el registro practicado por la Policía en la casa de aquél encontraron una máquina de escribir que fué sustraida del ministerio del Trabajo; otra de calcular, que desapareció de la estación ferroviaria de Arganda, y una imprentilla. Se calcula el valor de las estafas en 12.000 pesetas.

La Policía busca activamente a otros complicados.

El señor Montejo

En el ministerio de Instrucción pública se ha recibido esta mañana un telegrama del señor Montejo, dando cuenta de su llegada a Córdoba, y manifestando que regresará a Madrid el lunes próximo.

Las obras en el puerto de Vigo.--Manifestaciones del director general de Obras públicas

El director general de Obras públicas ha manifestado hoy a los periodistas que ha recibido nuevas protestas de entidades de Vigo por el abandono en que según dicen tiene el Gobierno las obras de aquel puerto.

Añadió que este disgusto no tiene justificación alguna, pues los intereses de aquella población han sido atendidos en la forma en que podía atenderlos el Gobierno. Si antes no ocurrió así, no es culpa de los actuales gobernantes.

Vigo — siguió diciendo — debe estar agradecido, pues no tenía nada y se le han concedido no 400.000 pesetas como muchos dicen, sino 1.200.000, consignación que le permite concertar un empréstito, y realizar inmediatamente la primera parte de las obras proyectadas.

Las primeras operaciones en Melilla

Durante toda la tarde han sido muy comentadas en los círculos políticos y militares las noticias referentes a las próximas operaciones en la zona del Rif.

Como estos rumores circulan hace días, y nadie se ha ocupado de desmentirlos oficialmente los comentaristas lo interpretan como señal de que las noticias son exactas, y de que la operación ha de tener bastante importancia.

El señor Piniés y los quincenarios

Accediendo a la campaña hecha por la Prensa, el ministro de la Gobernación ha concedido la libertad a los quincenarios.

Además ha dejado en suspenso las deportaciones proyectadas contra muchos de aquellos.

El pleito de autores, actores y empresarios

En el teatro de la Princesa se ha verificado esta tarde una reunión a la que asistieron los representantes de la Sociedad de Autores, del Sindicato de Actores y de la Sociedad Española de Empresarios.

Este último formuló las pretensiones esenciales para resolver el problema planteado entre dichos organismos.

Dichas bases tienen relación a clase de trabajos, tarifas, sueldos y otros pormenores interesantes.

El señor Arniches, en nombre de la Sociedad de Autores, se mostró complacido por la justicia que preside el criterio de la Sociedad de Empresarios.

En la reunión se auguró buen final a estas negociaciones que terminarán con una nueva reunión, que tendrá lugar el martes próximo.

Dice Ossorio y Gallardo

El exministro don Angel Ossorio y Gallardo ha publicado un artículo, haciendo apreciaciones en relación con las juntas de defensa.

Dice que el Gobierno debe cortar de raiz el mal que las juntas suponen; pueda emplear sin piedad la cirugía.

Por fortuna — añade — la mayor parte del Ejército ha vuelto a los cauces de la disciplina, negándose a perseverar en errores anteriores.

España — dice — necesita un ejército eficiente y se da cuenta de los términos de esta disyuntiva: O cuenta con un Ejército empapado de la esencia civil, o no tendrá Ejército.

El mejor servicio que hoy puede prestarse es hacer una intensa campaña antimilitarista, gritando con todo ahinco: Viva el Ejército.

Tales son a grandes rasgos las [illegible] expuestas por el señor Ossorio.

Viaje de los reyes aplazado

El proyectado viaje de los Reyes a Canarias ha quedado aplazado hasta la segunda quincena de noviembre próximo.

Optimismo de Bergamín

El ministro de Hacienda, refiriéndose a la próxima emisión de Obligaciones del Tesoro, ha manifestado su firme creencia de que la suscripción de aquellas quedará cubierta totalmente, por lo cual será preciso acudir al prorrateo.

Premio de la Academia Española

El premio de este año, concedido por la Academia Española, con motivo de la Fiesta de la Raza, ha sido otorgado por unanimidad al notable escritor americano P. Mariano Cuevas, por su brillante trabajo "Historia de la Iglesia en Méjico".

La cuestión militar

Se asegura que los jefes y oficiales del Tercio y de las fuerzas Regulares que están en discrepancia con otros organismos militares, se hallan dispuestos a todo trance a mantener su actitud y a defender sus derechos.

Se asegura, además, que le secunda todo el ejército de operaciones.

La operación contra Alhucemas

Ratificando noticias ya dadas, sabemos que el próximo miércoles se llevará a cabo el avance contra Alhucemas.

Según adelantamos, operarán tres columnas; una mandada por el general Castro Girona, que irá por Gomara a Bocoya; otra irá mandada por el alto comisario, situándose en la línea donde se está avanzando actualmente; ésta operará al Este de Beni-Uriagel; la otra estará constituida por elementos de las harcas amigas, y operará por los lados Sur y Norte.

Probablemente habrá un desembarco.

Nuevos académicos

Han sido elegidos académicos de la Historia, don Rafael Altamira y don Wenceslao E. Retana, que ocuparán las vacantes producidas por el fallecimiento del Padre Calpena, y del marqués de Cerralbo.

Esperando el regreso del rey

Tanto en los centros oficiales como en los círculos políticos y militares, hemos podido comprobar que se espera con verdadera ansiedad el regreso del rey a Madrid, pues se supone que entonces se aclarará de una vez la situación actual.

Un caballo desbocado.--Tres personas heridas

Esta tarde ha ocurrido un accidente del que resultaron tres personas heridas.

Al pasar por la calle Marqués de C[illegible] ba un coche ocupado por dos señoras se espantó el caballo, emprendiendo veloz carrera, sin que pudiera ser contenido por el auriga.

Frente al ministerio de la Guerra atropelló a un ciclista, el cual cayó al suelo sin conocimiento, y más tarde arrolló a un muchacho, siguiendo su desenfrenada carrera hasta que chocó con un poste el caballo, matándose, saliendo despedido a gran distancia el cochero.

El ciclista, el muchacho y el auriga resultaron con conmoción y erosiones que por fortuna no revisten gravedad.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche a los periodistas, copia del siguiente comunicado oficial:

"El alto comisario participa que no ha ocurrido novedad en ninguno de los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla.

En Alhucemas hostilizó ayer el enemigo, haciéndonos fuego de cañón".

TETUAN

Viaje aplazado.---Medidas sanitarias.

Tetuán 14. — A causa de tener que resolver varios asuntos urgentes, ha aplazado su viaje a la Península el secretario general de la Alta Comisaría señor López Ferrer.

La Junta de Sanidad ha publicado un bando dictando las medidas de orden higiénico que han de observarse en la plaza.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Visita a una institución docente.-Esperando al rey

Huelva 14. — Hoy, último día de las fiestas colombinas, nuestros huéspedes han visitado las Escuelas católicas que dirige el ilustre pedagogo don Manuel Siurot.

Los visitantes salieron muy complacidos de su visita, admirando el método de enseñanza que se da en las escuelas citadas.

Mediada esta mañana se recibieron noticias de que los Reyes venían en automóvil para visitar el Monasterio de la Rábida.

Nos dirigimos a dicho lugar, encontrando la carretera custodiada por fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

El vecindario de Moguer y Palos esperaba en la carretera el paso de los Reyes, y en la Rábida, se hallaba aguardando la llegada de los Soberanos el ingeniero director de las Obras del puerto de Huelva y el presidente de la Sociedad Colombina, los cuales regresaron a esta capital al oscurecer, en vista de que los Reyes no llegaban.

Intentamos telegrafiar desde la Rábida, manifestándonos el personal de Telégrafos que no podía comunicarse hasta tanto que no lo hicieran los soberanos.

Espérase para el lunes próximo la visita de los reyes.

Esta noticia ha producido gran júbilo entre todas las clases sociales, deseosas de rendir al monarca un homenaje cordialísimo.

Obsequios y fiestas

Huelva, 14 — En los altos del Círculo Mercantil se ha celebrado un Jerez de honor, dado por la guarnición de esta capital en obsequio de las personalidades que han asistido a las fiestas colombinas.

El gobernador militar ofreció el agasajo en términos de elevado patriotismo, pronunciándose otros inspiradísimos brindis.

—En el citado círculo ha tenido lugar una brillante fiesta andaluza, en obsequio a nuestros ilustres huéspedes.

El salón ofrecía magnífico aspecto, hallándose artísticamente engalanado.

Asiste a la fiesta la mejor sociedad de Huelva, ataviándose las damas con magníficos mantones de Manila.

La directiva extremó sus atenciones con los forasteros.

—El catedrático de la Universidad Central don Manuel García Morente ha dado en el círculo reformista una notable conferencia.

Explicó el programa del partido acaudillado por don Melquiades Alvarez, declarando que su ingreso en la concentración liberal obedece a las necesidades de que el país pueda apreciar su labor desde el Gobierno.

Añadió que, desde el poder, podrá deslindarse la significación y procedimientos de cada uno de los partidos que integran aquella.

Terminó con un viva a don Melquiades Alvarez, calurosamente contestado.

El viaje del ministro de Instrucción

Córdoba, 14 — Al final del banquete con que el partido conservador ha agasajado al ministro señor Montejo, hizo el ofrecimiento de aquél el jefe de dicho partido don Antonio Pineda, en términos elocuentes y afectuosos.

Le contestó el ministro con frases de agradecimiento que fueron, como las del señor Pineda, muy aplaudidas.

Los ramos que adornaban la mesa fueron enviados a la señora doña Blanca Sánchez Guerra, hermana del presidente del Consejo.

A las cuatro de la tarde marchó el señor Montejo a las excavaciones de Medina-Zahara, admirando los descubrimientos que se han realizado y dándose cuenta de la necesidad de conseguir alguna cantidad para activar las obras necesarias, evitando así que se pierdan los admirables tesoros arquitectónicos casi descubiertos.

Después hizo una visita breve al monasterio de San Jerónimo, propiedad de los marqueses del Mérito regresando a la capital para asistir a la recepción y "lunch" que ha de tener lugar en el Ayuntamiento.

El señor Montejo irá el lunes próximo a Cabra, invitado por el director del Instituto de dicha ciudad don Manuel González.

El señor Montejo se muestra muy complacido por las atenciones de que se le hace objeto.

Agasajos al señor Mentejo

Córdoba 14. — En el Ayuntamiento se ha celebrado un "lunch" en honor del ministro de Instrucción pública, asistiendo muchas personalidades.

A las diez, en el Círculo de la Amistad, tuvo lugar un banquete en honor del señor Montejo, asistiendo más de doscientos comensales.

El ministro ofreció subvencionar al Real Centro Filarmónico, que amenizó el acto, alternando con la banda del regimiento de la Reina.

El señor Enríquez dedicó palabras de gratitud al ministro por su labor.

El señor Montejo ofreció cuanto esté de su parte en obsequio de Córdoba y de sus joyas artísticas.

ASTURIAS

Comisión a Madrid

Oviedo 14. — En el correo ha marchado a Madrid la Junta de defensa regional, de que forman parte representantes del Ayuntamiento, de la Diputación, Cámara de Comercio y otras entidades.

Mañana se entrevistarán con el diputado don Ramón Alvarez Valdés.

El próximo lunes se reunirán en el Congreso para adoptar acuerdos, en relación con la defensa de los intereses de esta región.

ARAGON

El diestro Sánchez Mejías

Zaragoza 14. — El diestro Sánchez Mejías, cuando terminó de estoquear el cuarto toro que lo cogió aparatosamente al iniciar las faena de muleta, pasó a la enfermería, donde le curaron de erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo. El médico que le asistió, después de recomendarle quietud, manifestó que no podría volver a torear en tres días.

Se dice que apesar de ello, el diestro marchó en el correo para Guadalajara desde donde será conducido en aeroplano a Sevilla.

EXTRANJERO

TURQUIA

Preparando la evacuación

Constantinopla 14. 13.--Los jefes de los Estados Mayores aliados salen hoy para Rodesto al objeto de acordar con el jefe del Ejército griego, la forma para la evacuación de la Tracia oriental.

GRECIA

Los griegos se resignan

Atenas, 14. 13.—Durante el Consejo celebrado ayer, el Gobierno acordó aceptar el protocolo aliado, en vista de que las circunstancias actuales obligan a Grecia a la renunciación que ello significa.

La evacuación de Tracia

Atenas 14. — El ministro de Estado ha dicho que la evacuación de Tracia se verificará en breve.

FRANCIA

El Shah en Paris

Paris 14, 13.—De regreso de su viaje a España ha llegado el Shah de Persia.

Fabricación clandestina de armas

Paris 14, 13.—Dicen de Munich que en Shien (Baviera), ha sido descubierta una fábrica clandestina de armas, en la que se encontraron millares de fusiles.

SUIZA

Nombramiento a favor del conde de Altea

Ginebra 14. — Ha sido nombrado el conde de Altea miembro de la comisión de Colonias agrícolas mixtas, de la Oficina internacional del Trabajo.

ALEMANIA

Proposicion de los comunistas

Berlín 14. — Los comunistas han presentado una proposición al Parlamento, para que se prorroguen los poderes a Ever, por 18 meses.

INGLATERRA

Importantes declaraciones de Lloyd George

Londres 14. — Lloyd George, que llegó esta mañana a Manchester, asistió al almuerzo organizado en su honor, pronunciando un interesante discurso, que está siendo objeto de muchos comentarios.

Dijo que el Gobierno inglés no quiso precipitar a Inglaterra a la guerra, y que mientras se practicaban las negociaciones para evitarlo recibió toda clase de insultos e injurias.

El país y la historia — agregó — nos juzgará a todos.

En el asunto de Oriente se ha perseguido la libertad de los Estrechos, e impedir la extensión de la guerra europea.

Desde el año 1914, los turcos han asesinado a millón y medio de armenios, y a unos 500.000 griegos.

Añadió que el Gobierno inglés había recibido una nota del Gobierno francés, manifestando que si los turcos o los griegos invadían la zona neutral, los aliados deberían rechazarlos.

Cuando los turcos vieron que estábamos dispuestos a todo, accedieron a nuestras imposiciones. Por ello hemos triunfado.

Después manifestó que no quería hablar ni censurar nada de lo ocurrido en 1914. Sólo puedo decir que la diplomacia alemana nos derrotó entonces.

No pudimos impedir — agregó — que los turcos tomaran parte en la guerra contra nosotros.

Cuando yo vine al Poder estaba ya firmado el tratado disponiendo el reparto de los imperios otomano y armenio. Constantinopla y los Estrechos se daban a los rusos. Esta política fracasó por la revolución rusa. De no haber seguido la política que después hemos seguido, hubiéramos tenido bolcheviques en toda Europa.

Lloyd George fué muy felicitado por los concurrentes al almuerzo.

Oficinas: Alameda núm. 16.

Apartado de Correos, 19

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas - - - - Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Teléfono, número 290

Telegramas: "NOTICIERO"

Arriendos

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO, para guardar toda clase de mercancías, arriendos por días o meses; precios módicos. Almacenes: Amador de los Ríos. Administración: Jáuregui, 36

SE ALQUILA parte o piso amueblado en Dos Hermanas. Escribid, Lista Correos, Tedeschi. Dos Hermanas.

ARRIÉNDASE, 7 pesetas diarias, recreo moderno, 9 habitaciones, instalación eléctrica, agua abundante, cuarto baños, jardín, inmediaciones de Camas. Razón en Camas. Calle San ... (Chalet Villa María).

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

ARRIÉNDANSE almacenes, cochera o garage. Alfonso XII, 26

Dos caballeros desean habitaciones en buenas condiciones, amuebladas, en casa particular. Dirigirse a D. Rafael Calvo, Casino Militar.

ARRIÉNDASE casa particular, con cochera cuadra. San Pedro Mártir, 8. Razón: Monardes, 3 (Sastrería).

SE alquila una habitación amueblada: Gerona, 41

ARRIÉNDASE un gran local, propio para industria. Avenida de Miraflores, 11. Razón: Federico de Castro, 32.

EL PEDROSO. En la quinta de San José, se alquilan departamentos cómodos y bien ventiladas habitaciones. Para informes, a su propietario.

SE ARRIENDAN habitaciones para oficinas. Teodosio, 8, dan razón.

ARRIÉNDASE finca recreo, en Camas, final Cánovas del Castillo; tiene luz eléctrica, cuatro habitaciones, comedor, cocina, gallinero, pedazo de huerta, viña, terreno para sembrar. Renta, 250 pesetas mensuales incluído guardería. Razón: Albuera, 2, pral. iqda. De 1 a 3

HABITACIONES amuebladas, una para oficina; buéspedes. Precios módicos. Vírgenes, 9.

SE arrienda un chalet con jardín y garage, esquina a la calle Gaspar Alonso. Razón: Progreso, Villa Josefa.

Colocaciones

CINCO PESETAS DIARIAS ganarán propagandistas artículo sin rival. San Bernardo, 46

OFRÉCESE contable, mecanógrafo, correspondencia mercantil, cargo análogo, dentro, fuera Sevilla; buenas referencias. Guerra, Muñoz Pabón, 19

OFRÉCESE para cocina interina, calle San Andrés, 8

SEÑORITA, con buena letra y nociones de contabilidad, necesítase en casa extranjera. Gestetner. Agujas, 2

SE DESEA matrimonio solo, con buenas referencias, para ocupar portería. Diríjanse, Sierpes, 11

ALEMÁN ofrécese correspondencia francesa, inglesa, italiana, alemana. Diríjanse Z, esta administración.

Ventas

VENDO poleas, ejes, depósitos autoclave y hierros viejos. Pozo, 9.

SE VENDE un tractor «Cletrac», en muy buen estado y condiciones. Razón: Amador de los Ríos, 6, 2.°

VENDO magnífico dormitorio de caoba, precio fijo. 4.500 pesetas. Verse: Almudena, 2.

SE VENDE una locomovil de 10 HP. marca Clayton, seminuevo. San Vicente, 79

VENDO mesa nogal, para comedor, roperos, camas y otros muebles. Informarán: Portería, casa Muño. Olivé número 6

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

VÉNDESE buen piano de ocasión, barato. Escoberos, 1, 4.°, segundo.

MOTOCICLETA F. N. 1 500 pesetas, perfecto estado. Buen Viaje, 8.

SE VENDE un piano seminuevo marca Ruisselo. Calle Florida, 2.

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

CALZADO, en la mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6

MAGNÍFICAS CASAS PARA MODESTOS EMPLEADOS.—En el plazo de un mes se entregarían casas en el barrio "LEON", al precio de 6.000 pesetas, iguales a la construída que puede verse. Para su ajuste: Alameda, 42, de 1 a 3

SE VENDE un estrado y una lámpara nueva. Daoiz, 1

SE VENDE una manola con un solo caballo. San Vicente, 79.

SE VENDEN tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

CAMAS doradas y niqueladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

MAGNÍFICO Milord, Jardinera, Manola y una Moto Excersio. Juan Rabadán, 38

BUENOS cuadros y tablas de época. Hay también muebles antiguos. De 1 a 2. Castellar, 26

VÉNDESE cama para niña y persianas. Amor de Dios, 2

Varios

PÉRDIDA un kilométrico, desde la plaza Nueva a Grada Catedral. Entregándolo en esta administración se gratificará

ADMÍTENSE huéspedes con o sin comidas. Boteros, 28 y 30

Retirados ejército, guardia civil, que deseen colocación, pasen 11 a 12, Cánovas Castillo, 14

SEÑORITA inglesa, ofrece lecciones de inglés. Damas, 5

COMPRO casa hasta 12.000 pesetas, sin corredores. Razón: Guadiana, 8, piso 2.°, izquierda.

CABALLEROS estables. San Pablo, 71.

CONTABILIDAD y cálculos mercantiles. Clases prácticas. Asencio y Toledo, 21.

CABALLEROS estables. Razón: Estanco, calle Sagasta.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

ARTISTA Teatro San Fernando necesita señora compañía. San Miguel, 7, pral. De 12 a 1.

BOLSO de mano, en la carretera de Pajanosa a Sevilla, con varios objetos de aseo, cartas y un documento. Gratificarán. Entrega en calle Alcázares, 16.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro población, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Informarán: Gravina, 34, 2.°, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa, un cuerpo de casa, seis duros al mes. Luis Montoto, 89, duplicado.

JOVEN estable desea pensión, cerca calle Zaragoza, casa particular o pocos huéspedes. Ofertas, Apartado, 190.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. 1.

PIANO, mesa comedor, espejo y varios. Mateos Gago, 27 (almacén).

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Damas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

MUDANZAS. General Polavieja, 26 Teléfono, 579.

PÉRDIDA de una pulsera de oro con brillantes y perlas, desde Las Antillas a la iglesia de San José. Se gratificará presentándola en el HOTEL ROMA.

¡AUTOMOVILISTAS! OCASIÓN: Véndese magnífica carrocería cerrada, lujosa. González Abreu, 6.

PÉRDIDA en esta feria gafas, funda aluminio. Gratificarán. Conde Ibarra, 11.

¿Ves al hombre diligente en sus negocios? pues se erguira frente a frente de los reyes.



LA PLUMA "SWAN" SUAN DE LLENE AUTOMATICO

LLENE AUTOMATICO DESDE 22'50 PTAS — REGULAR DESDE 18'- PTAS — "SAFETY" PROPULSION DESDE 25'- PTAS

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS

FABRICANTES: MABIE TODD Y C.ª L.TD. "SWAN HOUSE" 133 Y 135 OXFORD STREET LONDON W.1. — AGENTE GENERAL: HENRY M. REIS, PROVENZA 304 BARCELONA

PIREXOL

(Marca registrada). Medicamento antipalúdico de resultados excelentes compuesto de clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munilla, farmacéutico. En cajas de cuarenta píldoras, para las

CALENTURAS

de toda clase y en ampollas, para el paludismo rebelde e inveterado.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Agente general: D. JULIO CARREÑO ROLDAN Plasencia (Cáceres)

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos menstruales.

¡Fíjese en la marca del DR. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías

¡Mucho cuidado con las imitaciones!



Vías urinarias

Impurezas de la sangre.

Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTO del Doctor OLIVERÉ

Vías urinarias: Blenorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Solvré. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. Venta, 5 pesetas caja.

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Solvré, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta, 5 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual) poluciones nocturnas, espermatorrea (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grageas potenciales del Doctor Solvré.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. Venta, 5 pesetas frasco.

Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS, S. en C. Moncada, 21 — BARCELONA

Venta en Sevilla: Droguería CANAL Y GOROTEGUI, Plaza Encarnación, 34. Droguería MARIN GALAN, Federico de Castro, 4. Farmacia EL GLOBO, Tetuán, 24, y principales farmacias de España, Portugal y América

---



GOTAS NEUROSTÉNICAS FOSFORADAS GENOVÉ

ALIMENTO DEL CEREBRO

VALIOSO TÓNICO DE LOS NERVIOS

MEDICAMENTO DE ACCIÓN RÁPIDA Y EFICAZ EN LA NEURASTENIA, ESTADOS MELANCÓLICOS, JAQUECAS, AFECCIONES NERVIOSAS, IMPOTENCIA, ETC.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

AGUA IDEAL



Para teñir el CABELLO (única en su clase)

Pruébenla y se convencerán

AGUA IDEAL es inofensiva, no contiene nitrato de plata, no mancha, es infalible.—Desconfiad de las imitaciones.

Con el uso de AGUA IDEAL, siempre conservarán el color primitivo del cabello, ya sea castaño o negro, dejándolo tan hermoso, que la persona más íntima ignora el artificio. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, y con su uso lograrán tener la cabeza sana y limpia. De venta: Perfumerías, peluquerías y droguerías de España.

Por mayor: E. Sarrá, Ronda de San Pedro, 7, Barcelona, y en Madrid: don Isidro Serván, Divino Pastor, 2, Representante de E. Sarrá.

Venta en Sevilla: Rafael Campos, Córdoba, 8.—Juan Carballo, Plaza del Salvador.—Ramón Galíndez, Cerrajería, 12.—Pedro Gómez, O'Donnell, 2.—Rodríguez Hermanos, Bazar de la Campana.—Manuel Pardo, García y Vinuesa, 10.

TOS

BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA

absoluta curación con

Besyl

preparado en

Jarabe – Comprimidos

Pastillas – Inyectables

Motor y aparatos de Gas nuevos de ocasión, fuerza efectiva 20 HP. marca Otto, italiano, de Langen y Wolf, se vende. Así mismo varios molinos completos con piedras francesas. Razón: Almirante Espinosa, 10. SEVILLA.

Anunciad en El Noticiero Sevillano

NETOL

LIMPIA Y PULE CON BRILLO DE ESPEJO EL METAL MAS SUCIO

ECONOMICO, RAPIDO Y DURADERO

METAL QUE SE LIMPIA CON NETOL BRILLA TANTO COMO EL SOL

DE VENTA en las droguerías ferreterías, ultramarinos y paqueterías.

FABRICANTES Fresneda y Loran, Ronda San Pedro 11 Barcelona

Ybarra y Comp.ª - Sevilla

LINEA REGULAR DE VAPORES

Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Sevilla y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y DON JOAQUIN HARO, consignatario.

Anunciad en este periódico

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este periódico

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

No mancha, se absorbe completamente por los poros

DE VENTA EN FARMACIAS

Depósito: farmacia de Joaquín Gallego.-Alfonso XII, 11

AÑO XXX. Núm 11.378

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE [illegible] MAÑANA

Martes 17 Octubre 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

EN EL CASINO MILITAR

UN DISCURSO DEL REY

"Si es en bien de España, deben olvidarse las pasiones"

Como anunciamos en nuestro número del domingo, ayer tarde se verificó en el Casino Militar el «lunch» con que los jefes y oficiales de la guarnición de Sevilla obsequiaban al rey, al ministro de la Guerra, jefes y oficiales de Regulares del Grupo de Larache y marinos de nuestra Armada que se hallan en esta con motivo de las solemnidades militares que estos días han tenido lugar.

El acto tuvo una significación que a nadie se ocultará—negarla sería necio—y la opinión no regateaba sus elogios más sinceros a los organizadores de ese debido acto de cortesía para con unos huéspedes heróicos laureados por la mano del rey con el aplauso unánime de la nación y de Sevilla, escenario escogido para una de las fiestas militares más brillantes que en España se han celebrado.

Los hermosos salones del Casino Militar ofrecían ayer tarde un aspecto brillantísimo. La junta directiva del Casino llevó a cabo la organización del acto con una escrupulosidad y acierto dignos del mayor encomio.

El presidente del casino, general Fernandez Barreto tuvo para con la representación de la Prensa atenciones que de todas veras agradecemos.

Todos los salones de la planta baja del hermoso edificio que el casino ocupa habían sido corridos, quedando convertido en uno solo que desde el frente de la calle Tetuán llegaba al trasero de calle Sierpes.

A pesar de la amplitud del salón habilitado, a las siete y media era imposible dar un paso por él. La guarnición entera de Sevilla y cuantos son nuestros bizarros huéspedes en estos días, se agolpaban esperando la llegada de su magestad.

El teniente coronel de los Regulares de Larache señor González Carrasco, con una nutrida representación de la oficialidad del Grupo, esperaba en el vestíbulo de la calle Tetuán la llegada de don Alfonso.

A las ocho menos veinte llegó el rey siendo recibido por la junta que preside el casino y por las autoridades.

La presencia de don Alfonso fué acogida con una salva de ensordecedores aplausos y numerosos vivas.

El rey, sonriente, atravesó la larga fila de militares, saludando a muchos de ellos. La banda de música de la Guardía civil interpretó la marcha real a la llegada del monarca. Este seguido del señor Sánchez Guerra, del infante don Carlos y del general Miláns del Bosch, tomó asiento ante la mesa presidencial, colocada en el frente de calle Sierpes.

En la presidencia se hallaban: el rey, el presidente del Consejo y ministro de la Guerra señor Sánchez Guerra, el capitán general infante don Carlos, el general Miláns del Boch, el capitán general del Apostadero de Cádiz señor Vazquez de Castro, el príncipe don Felipe, el gobernador militar general Perales, el gobernador civil señor vizconde de Priego, el arzobispo de esta diócesis señor Ilundain, el subsecretario del ministerio de la Guerra general Barrera, el presidente de la Audiencia señor García Berlloy, el organizador del homenaje a los Regulares, señor Peñaly el comandante de Marina del puerto de Sevilla señor Diez.

Servido el champan, el infante don Carlos pronunció unas breves y elocuentes frases agradeciendo la presencia de su magestad y enviando su saludo a las fuerzas de Regulares de Larache que ayer obtuvieron el galardón que supieron merecer. Terminó levantando su copa por el rey y por la prosperidad de España.

Seguidamente el rey, en medio del mayor silencio, se levantó para hablar y pronunció con vibrante acento, con gran facilidad de palabra, el siguiente discurso.

"Señores generales, jefes y oficiales:

Satisfacción grande es para mi encontrarme reunido con vosotros, siquiera sea por breves momentos, pues se me ofrece ocasión de saludaros y expresaros que vuestro Rey está con vosotros.

En estos días he tenido la satisfacción, como jefe de las fuerzas de mar y tierra, de ver reunidas aquí a las naves que más se han distinguido en la campaña de Melilla, y a las tropas Regulares de Larache, tropas de vanguardia que han venido a recoger el premio ganado con su sangre vertida en los campos de batalla.

Ayer, durante la ceremonia, que he tenido por marco a la incomparable Sevilla, cuando contemplaba a la guarnición que V. A. me presentaba, pensaba yo, al ver desfilar a los batallones del noveno y 34 de línea, que fueron otros días Tercios de Flandes, y al ver a los del 34 recordaba, que, bisoños en el fuego, reaccionaron a la impresión de los primeros disparos, y con el ánimo y el arranque de los hijos de esta tierra de María Santísima, coronaban las lomas en cuyas crestas se hallaba el enemigo.

Detrás, marchaban la Intendencia y Sanidad.

La Intendencia y las compañías de Ingenieros tuvieron la satisfacción de llevar el convoy a Tizza; las compañías de Sanidad representaban aquel brillante cuerpo, cuyo lema dice: "Nosotros sólo recogemos valientes", que valientes son siempre todos los que caen en el campo de batalla, dando su sangre por España.

Después iba la Guardia civil, el benemérito instituto, y recordaba que si no fuera por él, en los azares del mundo, acaso no podrían salir los batallones, porque ellos nos cuidan del orden dentro de nuestra casa y defienden a las familias de los oficiales que se encuentran en el campo de batalla.

Por último, iban el tercero de artillería ligera y los cazadores de Alfonso XII. Iban también los tiros del ganado, que, indudablemente, se pensaba que habían de tener la misma precisión en el tiro. Aquellas tropas estaban bien instruidas.

Los cazadores de Alfonso XII, que ya en otra ocasión laureé, me recordaban, con la más viva y filial simpatía, el nombre amado de mi padre.

Detrás iba la bandera más joven de todo el Ejército, a la que acababa de condecorar con la medalla militar, ganada con la sangre de 150 jefes y más de 1.900 clases y soldados, tropas que han pasado por momentos difíciles, porque lo reducido de la zona que los tratados nos han asignado en Marruecos hacía difícil la recluta; pero que el tacto y la voluntad de los jefes que sabían ganar los laureles, hacía fácil la recluta, llevando a nuevas acciones y a nuevos laureles a los hombres que llegaban para cubrir bajas.

Al regresar de la revista y durante ella, parecía como si la divina Providencia quisiera turbar la brillantez del desfile.

Aquí estamos entre militares, y vosotros sabéis lo desagradable que resulta mojarse llevando el uniforme de gala, y lo molesto que esto es. Pero nos alegrábamos [illegible] la necesitaban los campos de España. Y es que no hay que ser egoístas, y pensar que si es en bien de España, deben olvidarse las pasiones, poniendo nuestro ideal en lo más alto.

Cuantos vestimos el uniforme militar, servimos a España; voluntariamente tomamos ese camino, y a ella debemos dedicar todos nuestros desvelos y nuestros afanes.

Como no quiero ser pesado cierro aquí la oración. Al entrar en Palacio encontré a los Ingenieros que daban guardia.

Los Ingenieros de la segunda región, esos zapadores por cuya presentación felicito al infante don Carlos, esas compañías que llevaban el estandarte morado, entraron en Tizza con los Ingenieros del quinto regimiento, de guarnición en Valencia. Os voy a referir cómo esos Ingenieros han conmemorado el aniversario de aquella acción. Hicieron un recordatorio de los que murieron en el campo de batalla; un recordatorio modesto, una cruz y debajo los nombres de los que murieron, y dentro del recordatorio, escribieron: "Juráis a Dios y prometéis al rey seguir voluntariamente su bandera y verter por ella hasta la última gota de vuestra sangre? Sí juramos, y como lo juramos lo cumplimos". A estas frases seguían los nombres de todos los muertos que el regimiento tuvo aquel día en el campo de batalla.

Ese juramento, todos somos capaces de cumplirlo. Cuantos vestimos voluntariamente el uniforme militar, hemos de cumplirlo. Si alguien no estuviera conforme, es que se halla fuera de la gran familia militar, que se marcha de ella. En todo momento hemos de hacer honor a los compromisos que voluntariamente contrajimos.

Al general Sanjurjo he de rogarle salude a las tropas a sus órdenes por su valentía, y a vuestra alteza, infante don Carlos, salude a toda la brillante guarnición de Sevilla, y a todas las guarniciones de Andalucía.

Levanto mi copa por España y por el Ejército español."

Al terminar el rey estalló una atronadora ovación.

Momentos después se daba por terminado el acto, abandonando don Alfonso el Casino Militar, en medio de las más entusiastas aclamaciones.

El rey conversó muy afablemente con varios aviadores militares.

Los fotógrafos [illegible] Serrano y Sánchez del Pando impresionaron varias placas del acto.

***

Por el interés excepcional que esta información tiene, la [illegible] lugar preferente, separándola de las notas generales de la jornada regia.

Cámara de Comercio

La navegación aérea.-Visita de S. M. el Rey a los talleres de don José Tobajas

Comprendiendo la Cámara de Comercio de Sevilla la gran importancia que tiene para el comercio y la industria lo que se relaciona con la navegación aérea viene dedicando atención a estos asuntos y, en la última sesión del Pleno de la Corporación, se tomó el acuerdo de prestarle todo el apoyo que merecen.

Se ha pensado en dar conferencias para divulgar los adelantos más modernos de la aerostación y se está gestionando que un eminente ingeniero español la inaugure muy pronto.

Hace algunos meses se dirigió el presidente de la Cámara el ingeniero don Luis de Acedo, solicitando su apoyo para poder fabricar en Sevilla algunos aparatos de su invención y gracias al auxilio prestado por el señor Tobajas, está ya a punto de concluirse un aeroplano sin motor.

Aprovechando el presidente de la Cámara de Comercio, señor Gómez Quintana, la visita de sus magestades a la Asociación Sevillana de Caridad, dió cuenta a su magestad el rey del acuerdo de la Corporación y le rogó que se dignara ir con él y el ingeniero señor Acedo a los Talleres de Tobajas, para ver los planos del aeroplano en construcción y su magestad el rey, entusiasta admirador de todo lo que significa progreso, accedió inmediatamente a lo que se le pedía y se dirigió a la Fábrica de Tobajas, acompañado del señor presidente del Consejo de ministros y de las altas personalidades que vienen con su magestad.

El señor Acedo dió al rey cuenta de sus inventos en construcción, enseñándole planos y fotografías de aeroplanos y de automóviles que pueden utilizarse para marchar por tierra y por agua.

El señor Acedo oyó palabras de encomio y muy alentadoras de su magestad, y todos los que tuvieron la suerte de presenciar la visita del rey a los Talleres de Tobajas, pudieron apreciar la gran cultura de nuestro soberano, que conocía todos los detalles que exponía el señor Acedo y a veces se adelantaba el rey a lo que se le iba a decir.

El señor Gómez Quintana dió las gracias a su magestad el rey por [illegible] Acedo a lo que [illegible] magestad.

También el señor Gómez Quintana solicitó auxilio del presidente del Consejo de ministros y lo ofreció el señor Sánchez Guerra.

De desear es que la opinión se preocupe de los problemas que tienden al perfeccionamiento de la ingeniería, que tanto favorecen al desarrollo del comercio y la industria, para que no se repitan casos como el de Isaac Peral.

Tribuna pública

¡Ay de los vencidos!

Es el instinto animal del hombre el que ejerce una fuerza imperativa sobre su razón y le empuja a cebarse con el caído, y de tener en cuenta es que, cuanto mayor es la caída el avance al cuerpo inerme es mayor y más fragoroso.

Y es que instintivamente el hombre no reconoce más que una ley: la fuerza, sustituída por el poder y generalmente sustentado éste por el dinero. Así el dinero manda.

El hombre perdona todas las mayores felonías, las mayores rapiñas, los actos vandálicos, si al final son coronados por el éxito; esto es, haber alcanzado el poder; pero si no lo consigue, ¡ay del vencido!

Toda esta filosofía de pan llevar viene a cuento, por lo que estamos presenciando con lo ocurrido en la administración municipal anterior.

Yo recuerdo las explosiones de entusiasmo, recuerdo las sesiones memorables; sesiones en donde se quemaba a manos llenas botafumeiros que trascendían; yo recuerdo los ágapes sin cuento, y enhorabuenas y felicitaciones y peticiones a los Poderes públicos de cintas, cruces y títulos y qué sé yo.

Y cuando alguna vocecita se levantaba "entonces" y señalaba el mal, se le despreciaba olímpicamente: era la envidia o la falta de patriotismo.

Hablé yo "entonces" de la administración municipal y fueron la repulsa o el silencio despectivo, los comentarios.

Y aquellos que se sentaron a su mesa hoy lo niegan, y los que recibieron honras o provechos lo escarnecen, y unos lo abandonan y todos lo persiguen... porque cayó.

Y quieran que no, TODOS tienen que reconocer, mal que les pese, que el Conde ha sabido caer un gesto, un arrogante gesto. ¡Cuán difícil es saber tener un gesto en la vida!

El de la opulencia se despoja y se entrega inerme. No todos sabemos tener un gesto. Lo corriente y molesto es hacer habilidades, zurcir enredos y huir el cuerpo, y el Conde no, no ha hurtado el cuerpo, ha dado la cara con [illegible]

[illegible] o deben darlas los condes de [illegible], cuando tal vez no sean suyas [illegible] torres cercanas al Guadiamar, [illegible] soledad, merece los blasones [illegible] tiempos le dieron sin causa. [illegible] en pleno poder lo combatí [illegible] veces, debo hacerle hoy justicia [illegible] hoy tiene ejecutorias, hoy [illegible] respeto de todos.

[illegible] nada decir: Aquí estoy yo y [illegible]

[illegible] ejemplo del conde [illegible] res de Guadiamar y cese ya [illegible] erga.

JUAN C. BOL.

[illegible]rca de un estreno

UNA CARTA

[illegible] director de EL NOTICIERO [illegible]

Sevilla

[illegible] mio y distinguido amigo: [illegible] ha me comunican que se [illegible] en Sevilla y en uno de [illegible] más populares, una zarzuela [illegible] se «Agustina de Aragón» [illegible] según decía el cartel en [illegible] igual título; original de mi [illegible] obra que se estrenó con [illegible] éxito en el Teatro Cervantes [illegible] capital en la noche del [illegible] ciembre de 1891 por la compañía [illegible] gran actor don Julián Romea [illegible] que la obra representada [illegible] no coincidía más que en el título [illegible] hechos históricos, no di importancia al asunto, pero cual no sería [illegible] sorpresa cuando al repasar los [illegible] veo que en el apócrifo se [illegible] escenas completas y periodos [illegible] dos por el autor de la obra [illegible] Como esto se ha hecho sin la [illegible] de los herederos de don [illegible] Más y Pi[illegible], entablo la demanda correspondiente contra esos caballeros autores de la refundición, que [illegible] escenas donde han querido [illegible] otras de su propia [illegible] hasta conseguir transformar [illegible] en un engendro dramático [illegible] peor especie.

[illegible] se trata de una falta de respeto [illegible] memoria de un nombre para [illegible] inolvidable, quiero hacer [illegible] públicamente mi protesta, sin [illegible] a exigir responsabilidades [illegible] tanta frescura [illegible] y hacen mangas y [illegible] de lo que no les pertenece.

[illegible] por la inserción de estas líneas, se reitera de usted atento amigo y seguro servidor.— José Más.

Madrid, 15 de octubre de 1922.

[illegible] subvención a la Exposición Hispano-Americana

Una Real orden

[illegible] la "Gaceta" del día 15, copiamos la siguiente real orden:

"Excelentísimo señor: Ampliando la real orden de 26 de abril de 1922, en relación con el real decreto de 11 de junio de 1920, y para el exacto cumplimiento del precepto de la ley de Presupuestos correspondiente a la subvención otorgada por el Estado a la Exposición Hispano-Americana de Sevilla,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el comisario regio de dicha Exposición acredite periódicamente la eficacia de la condición establecida de que el Ayuntamiento de dicha capital subvenga a los gastos generales del Certamen con una cantidad, por lo menos, igual a la otorgada por las Cortes, para lo cual deberá intervenir toda factura antes de su pago, haciendo constar que está conforme con un acuerdo del Comité y dentro del precepto y condición de referencia.

El comisario regio, como funcionario, con carácter honorífico, de la Administración Central, dependiente de esta Presidencia, pasará semestralmente la cuenta general de gastos debidamente autorizada, para su archivo en este centro.

De real orden lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 12 de octubre de 1922.

SANCHEZ GUERRA.

Señores comisario regio de la Exposición Hispano-Americana y alcalde-presidente de la misma capital."

La Cruz Roja

En el retén que por orden de la Alcaldía, estableció esta benéfica Institución en la plaza de España, con motivo de la fiesta del domingo, se prestó asistencia facultativa a tres soldados del regimiento de Granada que sufrieron accidentes, trasladándolos después en carruajes a lcuartel del Carmen.

Al paisano Juan Valencia, de herida contusa en la rodilla y al soldado del grupo de Regulares Mohame Blarbe Ne[illegible] 1[illegible], de un ataque [illegible] teniendo necesidad de ser trasladado en una camilla a su campamento de Tablada.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

La Epoca

Se necesitan Gobiernos que hagan cumplir la ley con entereza, que defiendan por sí mismos el derecho, la propiedad; todo ese sentimiento jurídico, que es razón de ser fundamental del Estado, y que esos Gobiernos no pueden surgir de agrupaciones inconexas y contradictorias de fuerzas políticas, sino de una base de homogeneidad. Gobiernos homogéneos y conscientes de lo que debe ser el Poder público, esa es la receta para no caer en el mal del fascismo y del socialismo, de Estados revolucionarios que destituyen al Estado legal que al presente aqueja a Italia.

La Libertad

De Sánchez Rivera:

Nada le está vedado, por tanto, al poder policíaco, el supremo de todos, aquel cuyas decisiones se imponen a las Cortes, al Gobierno y, como acabamos de ver, a los Tribunales.

Este desenfreno del poder policíaco, a más de menoscabar los prestigios de los poderes constitucionales, suprime toda garantía jurídica de los ciudadanos contra la arbitrariedad. Los caudillos de la concentración liberal próximos al Poder, deben convencerse de que, mientras los abusos policiacos sigan cometiéndose, la reforma constitucional será baldía, puesto que todas las garantías de la libertad y de la democracia estarán a merced de cualquier polizonte. Decía Solón: "Cuando los encargados de hacer cumplir las leyes las infringen, es como si éstas no existieran".

La Acción

Del duque de G.

Se han acabado las Juntas o se acabará el Ejército, tal como ahora lo concebimos.

Y eso sí que no hemos de tolerarlo los que vemos en él la suprema garantía del honor y de la seguridad de la Patria. Si las Juntas actúan, como se dice, acábese con ellas. Si no, impídase que de ellas se hable.

Cumpla el Gobierno su deber — ahora harto sencillo—, que el Ejército cumplirá el suyo, donde unte el país desorganizado el ejemplo saludable de una [illegible] y de una disciplina que en las [illegible] una voz de mando y un movimiento acompasado de obediencia, y que en las almas ha de tener todo el raigambre de un sentimiento religioso.

Diario Universal

Es injusto hablar de la libre competencia en la industria libre. En este punto los ingenieros industriales, no sólo admiten y aceptan la de los dignos artilleros, sino la del particular, cualquiera que sea su título o condición.

De lo que se trata es, que si en la actualidad, de 2.000 ingenieros industriales con título oficial que existen en España, sólo el 5 por 100 tienen a su cargo misión oficial (simplemente la de inspección), con el nuevo decreto, aún sería menor la proporción, toda vez que se dará entrada a los ingenieros industriales para el Ejército, o sea a los artilleros. Y no queremos hacer aventuradas suposiciones maliciosas: pero sabido es la influencia que tiene para el ejercicio de una profesión libre, el que la acción del Estado, la fiscalización, sea ejercida por quienes pueden dejarse contaminar de "parti-pris" o espíritus corporativos.

Vida Nueva

Si se hacen las operaciones en Marruecos: si resaltan ciertos síntomas de indisciplina en elementos militares: si se echa tierra sobre las irregularidades de la administración militar: si se borra totalmente de la lista de recompensas a los que no son afectos a las Juntas, ¿significa ello que el ejército sea un miembro enfermo dentro del organismo nacional? Muy relativamente. Ya lo hemos dicho más de una vez y queremos repetirlo, porque todo el problema estriba en ello; se trata de una indisciplina general en todo lo que representa fuerza y poder, contra la soberanía de la nación y contra las leyes protectoras de los derechos ciudadanos. Cuando se produce esta indisciplina civil, esta sedición de lo de arriba contra lo de abajo, se llega obligadamente a estados tan lamentables como el que ahora presenciamos dentro del Ejército. Es irremediable y fatal. Y esto nos lleva a sentar este principio: la disciplina en el Ejército sólo podrá restablecerla un Poder civil que sea disciplinado a su vez para las soberanías legítimas a que está subordinado.

DE LA REGION

El Defensor, de Granada

Es increible que a estas alturas se carezca de alcantarillado moderno y se tolere la existencia de casas capaces de quebrantar en poco tiempo la salud de los seres más robustos. Cuando se visitan esos inmundos lugares y se observa cómo viven millares de familias, cabe asombrarse de que las gentes no mueran [illegible]. Es lamentable la situación sanitaria de algunas barriadas granadinas.

El desarrollo de la tuberculosis es en ellas inevitable. La carencia de higiene pública y privada, la insalubridad del suelo y del subsuelo, la total falta de elementos sanitarios, constituyen factores peligrosísimos que urge remediar a toda costa. Y es inútil pensar en soluciones que no tengan por base la solución amplia y completa de este problema fundamental.

Necrológicas

Se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Pedro Zubiria e Ibarra, marqués de Yanduri, ilustre procer que residía en Sevilla, donde gozaba de gran simpatía y cariño por sus virtudes cívicas, bondad de sentimiento e inagotable caridad.

Se ha recordado en los centros aristocráticos y establecimientos donde fué bienhechor, su muerte, con verdadero sentimiento.

En todos los templos de Sevilla, incluso en las capillas, conventos, hospitales, colegios católicos, Casas de Beneficencia etc., se han celebrado misas rezadas teniendo lugar el funeral con responso en la parroquia del Sagrario de la Catedral.

Por la misma intención se oficiaron misas en Ayamonte, Escacena, Utrera, Montellano, Zalamea, Arjona, Peñaflor, Huelva, Fuentes, Sanlúcar de Barrameda, Carmona, Bollullos de la Mitación y Puerto de Santa María.

La distinguida familia, y muy especialmente su inconsolable viuda, la señora marquesa de Yanduri, y su hermano, conde de Zubiría, han recibido, con motivo tan triste, pruebas del pesar de sus amistades.

***

También se ha cumplido el cuarto aniversario de la joven y virtuosa señora doña María de la Salud Algarín y Gómez, de grato recuerdo, esposa de don Alberto Romero Candau, y hermana de nuestros queridos amigos don José, don Antonio y don Diego Algarín.

Todas las misas rezadas que se han celebrado en la parroquia de El Coronil, y las del Divino Salvador, de Sevilla, y solemne de Réquiem, con responso, se aplicaron en sufragio de su alma.

A las nuevas pruebas de pesar que han recibido la señora madre, viudo, hermanos y demás familia, unimos la nuestra muy sincera.

***

Recientemente ha fallecido en Sevilla el prestigioso y consecuente republicano, don José Rubio y Gali, hermano del eminente doctor en Medicina y reputado cirujano don Federico Rubio, fundador del Instituto que lleva su nombre.

Don José Rubio y Gali, que fué un abogado meritísimo, que [illegible] lustros desempeñó la profesión, vistiendo la toga, que puso siempre al servicio de la justicia y de los menesterosos, [illegible] en la vanguardia del partido republicano, mostrándose en sus años mozos como uno de los más entusiastas campeones del republicanismo, en cuyo campo cosechó, como orador y periodista, muchos y legítimos triunfos.

Don José Rubio Gali, que como abogado honró con su talento la cátedra forense, perteneciendo desde el año 62 a este Ilustre Colegio, fué también figura preeminente en la época revolucionaria del 68, tomando parte activa en cuantos movimientos se iniciaron en aquel agitado período de nuestra historia, mostrándose siempre valeroso y decidido, dispuesto a sacrificar, por los ideales la tranquilidad de su hogar y hasta su propia vida, que se jugó muchas veces.

La venerable figura de don José Rubio y Gali, llena toda una época y trae a la memoria el recuerdo de muchas escenas, en las que patentizó sus altas virtudes cívicas, puestas al servicio de la causa que defendió con empeño hasta sus últimos momentos.

Era además el finado un excelente padre de familia y un caballero intachable, que legó a los suyos un nombre inmaculado y una vida ejemplar, digna de ser imitada.

El partido republicano, que conoce la gran valía del ilustre repúblico, pierde uno de sus más entusiastas adalides, y Sevilla una de sus personalidades más salientes en la política Sevillana en momentos accidentados de nuestra historia.

La muerte del señor Rubio y Gali ha sido sentidísima en Sevilla, recibiéndose también entre otros testimonios de condolencia por la desaparición de aquel el de la comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, que al tener noticias del fallecimiento, se apresuró a levantar la sesión que celebraba dicho organismo en señal de duelo.

A los muchos testimonios de pésame que está recibiendo la familia del finado, una el nuestro muy expresivo.

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 1[illegible]

Las fiestas en honor de los Regula[illegible]es

Las primeras horas.-El aspecto de la población

De solemne y grandioso, sin temor a pesar de exagerados, puede calificarse el acto de la entrega de la bandera a las fuerzas Regulares de Larache, celebrado ayer domingo en la Plaza de España, con asistencia de sus majestades, don Alfonso y doña Victoria.

Dicho acto fué presenciado por millares de personas, que con su asistencia rindieron un callado tributo de admiración a los bravos Regulares, que a costa de su sangre supieron hacerse dignos del homenaje que ayer le ofreció la ciudad. El pueblo, este buen pueblo sevillano, acudió presuroso, como siempre que se trata de rendir tributo a la justicia.

Desde las primeras horas de la mañana, las calles de la población presentaban animadísimo aspecto, siendo dificilísimo transitar por algunas de ellas, especialmente la situadas en sitios céntricos de la capital, a causa del excesivo número de carruajes particulares y de alquiler.

Asimismo notábase la afluencia de forasteros, llegados de los más diversos puntos de España, para presenciar el solemne acto, al que la presencia de sus majestades y del presidente del Consejo de ministros, contribuían a dar mayor brillantez e importancia.

La mañana se presentó en extremo desapacible. Corría un fuerte viento, y todo hacía presagiar que el agua restaría lucimiento a la hermosa fiesta.

Los balcones de los edificios públicos aparecían engalanados.

También lucían colgaduras bastantes balcones particulares.

A las ocho y media próximamente descargó un aguacero, que duró poco tiempo.

El público lo soportó impávido, dirigiéndose por las principales vías al regio Alcázar, y a las inmediaciones de la Plaza de España.

En el Alcázar

Numeroso público se estacionó desde las primeras horas de la mañana ante la puerta principal del Alcázar, deseoso de presenciar la salida de las reales personas.

Daban guardia en la regia mansión, fuerzas del regimiento de Ingenieros de esta guarnición.

A las nueve y media llegó al Alcázar la escolta real. La reina doña Victoria, salió a las diez, en un [illegible] descubierto, acompañada de la duquesa de San Carlos.

La presencia de la soberana, al ser advertida por el público, produjo en éste un movimiento de entusiasmo, que se tradujo en calurosos aplausos.

El carruaje que ocupaba doña Victoria se dirigió por calles Santo Tomás, Reina Mercedes y San Fernando, a la Plaza de España, siendo objeto su majestad, en todo el tránsito, de inconfundibles muestras de cariñosa adhesión.

Poco después que la reina, salió el rey a caballo, acompañado del infante don Carlos, capitán general de esta región, y demás personas de su séquito, dirigiéndose al lugar donde había de celebrarse el solemne acto de la entrega de la bandera a las fuerzas Regulares de Larache.

El exorno de la Plaza de España.-Hermoso espectáculo

En días anteriores, nos hemos ocupado del exorno de la Plaza de España. Hoy sólo nos corresponde decir, que en él ha presidido un excelente gusto.

Entre los dos puentes centrales de la ría había sido colocado el magnífico altar de plata, de la parroquia del Salvador, en el cual había de celebrarse el santo sacrificio de la misa.

Delante de la ría, y frente al altar, había sido colocada en un soporte, puesto sobre un tapiz, la hermosísima bandera que el Ayuntamiento de Sevilla regala al grupo de fuerzas Regulares de Larache, dando guardia a la enseña de la Patria cuatro reyes de Armas del Ayuntamiento.

En la Plaza, y dejando libre una calle en el centro de la misma, para que por ella pudieran pasar sus majestades y altezas reales, formaron los dos batallones del regimiento de Granada, un batallón del de Soria, una compañía de la Guardia civil, otra de Intendencia y otra de Sanidad.

En los arrecifes formaron los dos escuadrones de Caballería de Alfonso XII, el de la Guardia civil y la Artillería.

El tabor de Infantería del grupo de Regulares fué colocado en el paseo que desde la Plaza de España va a las Delicias, y el escuadrón del tabor de Caballería, en el mismo paseo que el anterior.

Del mando de las fuerzas de a pie, ha sido encargado el general de la brigada de Infantería, señor Fernández Barreto, que tenía a sus órdenes al comandante jefe de Estado Mayor de la misma, señor Ristori, y de las montadas el general de la brigada de Artillería, señor Martel a cuyas órdenes estaba el comandante jefe del Estado Mayor de la misma, don José González.

El conjunto de todas las fuerzas que dejamos mencionadas, ofrecía un cuadro brillantísimo por su bizarría y el admirable orden que había presidido su formación.

Llegada de los reyes y de los infantes

A las diez de la mañana, hora anunciada para el comienzo de la ceremonia resultaba poco menos que imposible transitar por las inmediaciones de la Plaza de España.

Minutos después de las diez, llegó un automóvil, conduciendo a su alteza la infanta doña Luisa, a los infantitos, a [illegible] a las señoritas de Movellán y He[illegible]a.

La banda del regimiento de [illegible]da tocó la marcha de infantes.

Instantes después, y en un [illegible] cubierto, llevando al estribo [illegible]zo mayor, y precedido por [illegible] de la escolta real, llegó su maj[illegible]na, doña Victoria, acompaña[illegible] duquesa de San Carlos.

En varios automóviles seg[illegible]che de la reina, las personas [illegible]quito y el presidente del Cons[illegible]nistros, y ministro de la Guer[illegible] Sánchez-Guerra, oyéndose a la [illegible] de la soberana, los acordes [illegible]cha real.

Finalmente, precedido de un [illegible] de Gabinete, y de otra sección [illegible]colta real, llegó a caballo su maj[illegible] rey don Alfonso XIII, que vesti[illegible]forme de general d[illegible]

Acompañaban al monarca el [illegible] don Carlos, el general [illegible] del Bosch, el comandante de [illegible] real, señor Niculant; sus ayudan[illegible] su Estado Mayor.

Las reales personas fueron [illegible] por el gobernador civil señor [illegible] de Priego; gobernador militar, [illegible] Perales; alcalde, conde de [illegible] otras autoridades.

Entre las numerosas personas [illegible]sentaciones que esperaban a los [illegible] recordamos a los caballeros [illegible]tes, el teniente hermano mayor [illegible] de Tablantes, y señores de Gu[illegible]jardo (don A. y don R.), y [illegible] de Peñaranda, en representación [illegible] Real Maestranza; el presidente [illegible] Diputación provincial, con los [illegible] señores marqués del Valle de la [illegible] Filpo, Hidalgo, Pando, Cañal [illegible]desto) los presidentes [illegible]nes de la Cámara Agrícola [illegible] Comercio, Círculo Mercantil [illegible]les, arzobispo, señor Ilundain [illegible]sión del Cabildo Catedral [illegible] el capellán mayor de San [illegible]ñor Delgado Yusta, y capitanes [illegible]res Morales y González; co[illegible]neral del Apostadero de C[illegible]les Barrera y Sanjurjo, el p[illegible]cretario del ministerio de la [illegible] delegado de Hacienda, duque de [illegible]toria, el exministro señor Caña[illegible] numerosas personas cuyos nombres [illegible]tamos no recordar.

La dos secciones de la [illegible] colocáronse frente al a[illegible] izquierda del mismo. [illegible]

La plaza ofrecía, en [illegible]tos, un aspecto brillantísimo.

Solemne entrega de la bandera

Comienza la ceremonia

La reina doña Victoria, infanta doña Luisa, infantitos, duquesa de Guisa y demás personas de su séquito, colocáronse en el puente situado a la derecha del altar. El de la izquierda fué ocupado por las distintas representaciones del elemento oficial y fuerzas vivas de Sevilla.

El monarca, a caballo, permaneció con su séquito frente a la escalinata correspondiente al puente en que estaba la reina.

La ceremonia dió comienzo avanzando nuestra soberana hacia el tapiz sobre el cual estaba colocada la bandera que el Ayuntamiento regala a las fuerzas Regulares de Larache.

Siguieron a la reina el presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra; el gobernador civil de esta provincia, señor vizconde de Priego; el alcalde, señor conde de Halcón; el comandante [illegible] escolta real, señor Niculant; [illegible]queses de la Torrecilla y de Benaña. y el arzobispo, señor Ilundain re[illegible]do de pontifical.

Cuando llegaron al lugar en que se hallaba la bandera, ante la ría, y [illegible] al altar, esperaron que avanzaran [illegible] fuerzas Regulares. Estas, desde el sitio en que se hallaban, emprendieron marcialmente la marcha a los acordes de su banda de cornetas y "chirimías", yendo al frente del tabor, el jefe del mismo, teniente coronel señor González Carrasco.

Cuando éste llegó frente a la soberana, calló la banda, haciéndose un religioso silencio. En medio de éste, leyó el alcalde, señor conde de Halcón, las siguientes cuartillas:



S. M. el Rey presenciando el desfile.

(Fotografía Serrano.)

Discurso del alcalde

Heroicos jefes, oficiales y soldados del grupo de fuerzas Regulares de Larache, número 4, que en las ásperas tierras africanas acrecentáis el caudal de las glorias españolas.

La Ciudad de Sevilla, la fiel, noble heroica e invicta, representada por su excelentísimo Ayuntamiento, al entregaros hoy la bandera nacional, cuyo uso os concede, en galardón merecido, su majestad el Rey don Alfonso XIII, os da testimonio de su gratitud y de su admiración perdurables.

Bendita por la Iglesia, enriquecida con primores de mujeres sevillanas, palpitando en sus pliegues el mismo espíritu que caldeó el Pendón glorioso, nunca abatido, os ceñirá nuevos e inmarcesibles laureles.

Cuando lejos de la madre Patria, puestos los ojos en esta bandera, volváis el pensamiento a España, acordaos de Sevilla, cuya sangre generosa riega hoy, como en los siglos pasados, las abruptas tierras señaladas por providenciales decretos, si para tumba de españoles, también para que publiquen al mundo la caballerosidad y la hidalguía castellana.

Acordaos, al mismo tiempo, de nuestros Reyes, y pedid a Dios que los colme de dichas y dilate su preciosa vida consagrada por entero al bien de sus súbditos.

Y permitid, Señora, que por mis labios humildes, Sevilla ensalce, en esta ocasión solemne, las virtudes excelsas con que el cielo dotó a vuestra majestad, y, entre ellas y como fuente copiosa de que las demás emanan, la gran virtud de la caridad.

Al igual que aquéllas magnánimes Reinas, por quienes la mujer llegó a la mayor alteza y España no vió ponerse el sol en sus dominios, vuestra majestad, dando ejemplo y vigorizando los alientos de la raza, derrama los tesoros de su corazón, restaña heridas, enjuga lágrimas, consuela al triste, acoge al desvalido y, ángel de los hospitales, junto al lecho del soldado doliente, suple por la madre, la hija y la esposa; la trinidad augusta por quien la vida es dulce, aún para el más desgraciado de los hombres.

España, Señora, se enorgullece de que vuestra majestad comparta el Trono español con su amado Rey Alfonso XIII, el caballeroso, el prudente, el sucesor dignísimo de aquel Monarca, llamado en justicia el Pacificador, porque dió a España días plácidos de risueña bonanza, tras tiempos de revueltas, de pasiones enconadas y, también, de anhelos de libertad y de progreso.

España se enorgullece de su Reina, y las madres españolas elevan al cielo su oración más ferviente, impetrando de Dios que proteja a la Soberana, madre de los desgraciados, ángel de la caridad que es centella del amor divino que abrasa los corazones.

Heroicos jefes, oficiales y soldados del grupo de fuerzas Regulares de Larache: [illegible] Alfonso XIII, el primero de los soldados españoles, pensamiento y verbo de la Patria, os concede el uso de la bandera nacional, y Sevilla pone en ello mucho de su alma: amor a sus hijos, homenaje a los héroes y adhesión fidelísima a sus Reyes.

Señora: la Ciudad de Sevilla ruega a vuestra majestad haga entrega de esta bandera a esos valientes soldados.

Discurso de la Reina

Al terminar el alcalde su discurso, hizo entrega de la bandera a la Reina, en nombre del Ayuntamiento.

Doña Victoria, a su vez, entregó la enseña de la Patria al jefe de los Regulares, señor González Carrasco, leyendo las siguientes cuartillas:

Señor teniente coronel:

Con intensa emoción paso a vuestras manos esta bandera, en la que veo simbolizada mi querida España, y que reverdece en mi memoria los triunfos que alcanzó en el campo de batalla el grupo de Regulares de Larache.

Ve mi alma en las franjas rojas la perpetuación de toda la sangre heroica que generosamente vertieron vuestros soldados, y ve en la franja gualda el testimonio del oro, que asegura son tan puros como él, vuestros nobles corazones.

Quisiera que, tremolada por vos, fuese esta bandera síntesis perenne de amor a España, y heraldo con que defendiéseis en Marruecos una civilización superior; quisiera que os acordáseis de las nobles damas que os la ofrendaron con todo el cariño de mujer y con toda la altivez de españolas: quisiera que el sol de Sevilla iluminase de gloria vuestro camino y las flores de Andalucía sembrasen vuestra marcha.

Españoles y moros escribieron en común muchas páginas de la historia de España, y ahora, bajo esta enseña, la Patria anhela que revivais esa historia si fuese preciso con la ofrenda de vuestra vida, mientras no con vuestro esfuerzo cotidiano. Y quiera Dios que, avanzando el tiempo, esta bandera, que hoy nace a la vida, sea un archivo de hazañas, una cadena de glorias.

Así lo espera, por Sevilla y por España,

VUESTRA REINA.

Discurso del general Barrera

Desde el sitio en que nos encontramos, no percibimos claramente las primeras palabras que el general Barrera dirigió a los Regulares, felicitándoles por el honor recibido.

En primer término, bravos Regulares —les dijo—, veis en este día solemne, la bandera de la Patria, y a nuestro Rey, querido y venerado, que nos honra con su presencia. Y por si esto no fuera bastante, nuestra augusta Soberana se digna personalmente haceros entrega de la bandera. Si la Reina no lo fuera por su estirpe, lo sería por las cualidades de que se halla dotada y por la bondad inextinguible de su corazón. De otro lado, contempláis a este hidalgo pueblo sevillano, que no ha vacilado en acudir a este acto para enaltecer el nombre de España. Pero este pueblo, noble y generoso, puede estar seguro, de que su bandera, ha ido a buenas manos, que han sabido ganarla en buena lid.

En un vibrante párrafo, exaltó el general Barrera la breve historia de los Regulares de Larache, historia gloriosa, que ellos han escrito con su sangre. Pero no os importen — añadió — los sacrificios que os haya costado escribir vuestra historia. Ellos están de sobra compensados con el honor de recibir de manos de la Reina el glorioso emblema de la Patria, que, al pasar por sus augustas manos, se convierte, al benéfico influjo de sus virtudes, en símbolo de victoria. Ahora, a vosotros toca demostrar que sabréis haceros dignos del honor recibido, y de que a vuestra bandera de colores rojo y gualdo, no hay oro para comprarla, ni sangre para vencerla.



La reina, doña Victoria, leyendo su discurso de contestación al alcalde, después de recibir la bandera para los Regulares.

Bendición de la bandera.-Los oficiales de Regulares heridos

Terminado el discurso del general Barrera, hincóse de rodillas el teniente coronel señor González Carrasco, ante el arzobispo, señor Ilundain, que, revestido de pontifical, bendijo la bandera.

Terminada la ceremonia, el prelado besó la patriótica enseña, abrazando a González Carrasco, que se hallaba visiblemente emocionado.

La música dejó oír la Marcha Real, revistiendo el momento gran solemnidad.

Durante la ceremonia, estuvieron cerca [illegible] lugar en que se celebraba la misma, los oficiales de Regulares heridos.

La misa

Con gran solemnidad celebróse la Misa, oficiando el teniente vicario castrense de la plaza. A un lado de la epístola, colocóse el arzobispo, señor Ilundain, acompañado de sus familiares.

Antes de que diera comienzo el santo sacrificio, las fuerzas Regulares volvieron al lugar en que se hallaban antes de la entrega de la bandera, no asistiendo de dichas fuerzas a la misa más que los oficiales y soldados españoles pertenecientes a las mismas.

El señor González Carrasco entregó la enseña al teniente abanderado, que permaneció frente al altar, rodeado de los oficiales heridos.

Durante la celebración de la misa, volaron varios aeroplanos por cima de la Plaza de América.

A la terminación del segundo evangelio, el arzobispo dió a besar el misal a la Reina e infantas, y damas de su séquito.

Terminada la misa, fué llevada la bandera al lugar que ocupaban las fuerzas Regulares.

En el momento en que, terminado el santo sacrificio, se disponía el Rey a revistar las tropas, comenzó a caer un fuerte aguacero, que hizo temer fundadamente que se deshiciera el final de la hermosa fiesta.

Lluvia torrencial.-El Rey, impone la medalla militar a la bandera de los Regulares

Cuando parecía que el aguacero iba a disminuir, comenzó inopinadamente una lluvia torrencial, que llevó el desconcierto a la multitud, que se apiñaba en los alrededores de la Plaza de España.

El Monarca, se dirigió a pie al lugar donde se hallaban los Regulares, seguido de sus ayudantes y personas de su séquito. Doña Victoria, las infantas y las damas que las acompañaban, trataban en vano de defenderse con paraguas de la torrencial lluvia que caía.

Don Alfonso, sin preocuparse lo más [illegible] impuso la medalla militar a la bandera de los Regulares, diciendo a éstos: "Como premio a vuestro heroico comportamiento, impongo las insignias de la medalla militar a vuestra bandera."

La música interpretó la Marcha Real, dándose entusiastas vivas al Rey y haciéndose las descargas reglamentarias.

Seguía lloviendo, cada vez con más intensidad. Los paraguas resultaban totalmente inútiles, y en el público se inició

la desbandada, en busca de carruajes y lugares donde poder resguardarse de la lluvia, que parecía interminable.

Imposición de la segunda laureada al heroico capitán Varela

Seguidamente y en medio de la emoción general, don Alfonso impuso las insignias de la segunda cruz laureada al heróico capitán de regulares don José Enrique Varela Iglesias.

El monarca dijo: En nombre de la patria, con arreglo a la ley y como premio a vuestro heróico comportamiento os hago caballero de la orden de San Fernando.»

Después abrazó con gran efusión al capitán, que se hallaba en extremo conmovido.

Vibrante arenga del rey a los Regulares

Terminada la ceremonia de la imposición de la segunda laureada al capitán Varela, el rey montó a caballo dirigiendo a los regulares la siguiente arenga:

"Regulares de Larache: En nombre de España he tenido la satisfacción de entregaros la bandera que por vuestro heroismo os habeis ganado. España no agradecerá nunca bastante lo que vosotros habeis hecho por ella en los campos de batalla; siguiendo a vuestros oficiales habeis derramado vuestra sangre generosa por la causa de España, que representa en Marruecos el avance de nuestra cultura, de vuestro bienestar con el deseo de incorporaros a la moderna civilización. Nosotros no vamos contra vuestra religión, que respetamos, ni contra vuestras costumbres, que en ningún caso cabe destruir violentamente. Luchamos fundiendo vuestro interés y el nuestro, porque España siempre que luchó fué por una causa noble y justa, y porque sabeis comprendernos luchais a nuestro lado gallarda y noblemente.

Regulares de Larache: muchas gracias. Vuestro rey está agradecido a lo que habeis hecho hasta ahora, y tiene la seguridad de que en lo sucesivo seguireis procediendo como hasta aquí. No teniendo antes la gloriosa Bandera española, y al recibirla hoy, estoy seguro de que sabreis guardarla y defenderla como lo hacen las restantes fuerzas del Ejército español, con el que desde hoy estais más unidos y compenetrados.

Regulares de Larache: ¡Viva España.

Este viva fué contestado unánimemente con gran entusiasmo.

Alocución de González Carrasco

El bizarro teniente coronel jefe de los Regulares, señor González Carrasco, dirigió a las fuerzas a sus órdenes la siguiente alocución en árabe.

"Soldados: Os habeis batido con bravura, con arrojo, con extraordinaria valentía. La sangre derramada con prodigalidad, el sacrificio heroico necesitaba una recompensa. Ya la teneis. España, siempre generosa y grande, os entrega su bandera; es el premio a vuestra lealtad inquebrantable, a vuestra fidelidad demostradas en todos momentos.

A vuestro heroismo patentizado en vuestros heridos, en vuestros héroes muertos, en la fe de la grandeza de España.

Esta bandera que en nombre de España nos entrega nuestra augusta reina, es regalo de la noble y heroica ciudad de Sevilla, y al bordarla sus mujeres pusieron en ella todo su cariño. Es tan grande la recompensa, que yo confío en que si posible fuera aumentará vuestra bravura, vuestro espíritu de sacrificio, vuestra lealtad acrisolada. Ella será, desde hoy, el guía, el ideal que os hará más fuertes, más valientes, alentándoos en los momentos de la pelea, en los trances más difíciles de la obstinada lucha.

Frente a vosotros encontrais lo más alto, lo más noble, lo más venerable para nosotros en la tierra. Son los reyes de España; fijaos bien, que este honor que hoy recibís es tan excelso, tan grande, que toda nuestra sangre vertida no sería suficiente para demostrar nuestra gratitud y nuestro cariño. ¡Viva el rey! ¡Viva España!

El desfile

No obstante la lluvia, resulta brillantísimo

El desfile de las tropas dió comienzo sin que cesara de llover. A las doce y media próximamente, renació la calma, adquiriendo dicho acto mayor brillantez.

Los reyes presenciaron el paso de las tropas desde la primera glorieta del paseo de las Delicias, por donde desfilaron los distintos cuerpos de la guarnición en columna de honor.

El desfile, que fué presenciado por numeroso público, al que no logró ahuyentar del todo la lluvia, verificóse a la orden general del Estado Mayor.

Llamaron especialmente la atención por su marcialidad y precisión de movimientos los soldados Regulares.

Terminado el desfile, regresaron los reyes al alcanzar donde al entrar fueron objetos de manifestaciones de simpatía, por parte del público que aguardaba su llegada.

Notas finales

Como notas finales de la hermosa fiesta celebrada ayer, queremos recoger, además de las pruebas de cultura y entusiasmo dadas ayer por el público que acudió a rendir un homenaje de admiración a los bravos Regulares, los generales elogios que escuchamos por la correcta formación de éstos. Cuanto se diga en efecto, a este respecto, es poco. Todo resulta pálido para dar una idea de la majestuosa marcialidad con que los Regulares desfilaron [illegible] bio de Sevilla.

Los Regulares, en suma, lograron captarse ayer la simpatía y admiración a que por su glorioso historial tienen derecho.

Manifestación de entusiasmo

Momentos antes de empezar la fiesta el público ovaciona entusiasmado a los bizarros teniente coronel y capitán de Regulares de Larache, señores González Carrasco y Varela, que ocupan un palco inmediato al de la presidencia. Esta fué ocupada por el alcalde, conde de Halcón, y capitulares señores Bermudo y Piñal, momentos después de aparecer los reyes en el palco real. Don Alfonso vestía de paisano y la reina, que estaba hermosísima, traje negro luciendo la airosa mantilla. Fueron ovacionados largamente y recibidos a los acordes de la Marcha Real.

Después tomaron asiento con sus majestades los infantes don Carlos y doña Luisa y la duquesa de Guisa.

El despejo

Comenzó la fiesta haciendo el despejo conocedores y garrochistas—en número de 16—de diferentes ganaderías andaluzas. Todos vestian sus trajes típicos y montaban los caballos que utilizan en las faenas del campo. Los 16 dieron frente al palco real y por parejas fueron saludando a sus majestades.

Después un vaquero que montaba un cabestro amaestrado de los señores Rufino Moreno Santamaría, repitió con el buey las evoluciones ya hechas en esta plaza con motivo de otra fiesta benéfica, y terminó haciéndole doblar las manos ante el palco real, en señal de reverencia. Fué muy aplaudido.

Seguidamente comenzó la lidia.

De Moreno Santamaría

El primero de los toros que se corrió fué el de don Anastasio Moreno Santamaría. Negro, gordo, muy corto y brocho de pitones y bizco del derecho. Luce la divisa de la vacada.

Sale echando las manos por delante y así da un par de vueltas al anillo. Valencia, en dos tiempos, le propina varias verónicas teniéndose que enmendar en todas por quedársele el animal en el centro de la suerte.

El bicho tardea mucho en acometer al primer piquero. El puyazo, que es infame, se lo colocan en el costillar. Valencia II quiere adornarse y está a punto de salir por el aire para ver si llega Mejías. Juan Pinto pega bien al toro en la segunda vara y Fausto termina el quite tocando el testuz del animal. Chano casi marra después, y Valencia ejecuta un farol de rodillas, otro en pie volviendo a estar en peligro, y termina con recorte a punta de percal, también con golpecito en la faz de la fiera. Hay otra vara y se varía el tercio, durante el cual ha demostrado el toro escasísima bravura.

Toreri pone un par en el suelo y medio en el toro. Perdigón de Madrid sigue con uno desigual y aquél repite dejando las banderillas sobre la arena. El [illegible] de Halcón no debe ver claro y se precipita variando la suerte.

Valencia II brinda a los reyes. Torea desde cerca, aguantando bien en los primeros pases. Al dar uno de pecho con [illegible] cobrar, sufre un desarme. El toro [illegible] que es un primor desde el primer tercio. El espada continúa su muleteo quedándosele el enemigo. Este le hace una colada y el diestro se repone de la sorpresa y ejecuta un pase de pecho forzado con gran valentía. A este siguen otros muy cerca, que arrancan olés y música.

Entra a matar y deja un pinchazo cuadrándose el toro. El espada sale por la cara y se ve encerrado en los tableros y en peligro. Otro pinchazo hondo tendido, retrocediendo el toro al sentir el acero. Termina con una estocada delantera y hay ovación, vuelta al ruedo regalo del rey y, como es día de júbilo, el señor Halcón le concede también la oreja.

De Santa Coloma

Negro, terciadillo, bien puesto y estrecho de carnes. Persigue a Regatero en el preciso momento de alcanzarlo, en el acto de humillar para tirarle la cornada, mete su capote Barajas con precisión matemática y se lleva al toro, haciendo a su peón un quite inmensísimo, [illegible] ovacionándose mucho, no se ovacionó todo lo que merecía. Luego veronica Barajas muy movido y vulgarote.

El bicho se limita a cumplir, recibiendo cuatro varas, una de ellas colosal, de Céntimo, a cambio de dos caídas, y un caballo fuera de combate.

Empieza a llover, y los espectadores abren sus paraguas, dando a la plaza un aspecto original y fantástico.

Barajas toma las banderillas. Marca la suerte muy bien, pero al hacer el "palo" se queda sin toro y se marcha sin clavar. Después cita en los medios, y al cuarteo, dejándose llegar mucho al [illegible], le coloca un par traserísimo. Remata con medio, y cierra Fresquito, "lavando", con un par bueno.

Los reyes, que se habían retirado para resguardarse de la lluvia, vuelven al [illegible] y son ovacionados. Don Alfonso, [illegible], dirige su palabra a algunos [illegible]dores.

[Bar]ajas también brinda a sus majestades. Con la derecha da varios pases movidos. Sólo en uno de pecho hay la quietud debida. El toro achucha bastante [por el] lado derecho, y a pesar de ello [insist]e el espada en torearlo por ese [lado, s]ufriendo los naturales acosones. [Pierde] la torería abusando de los capotazos. Sigue Fausto muy deficientemente, y al ser achuchado le hace un [opor]tuno quite Fresquito. Como el viento molesta al espada, — y lo que no es el viento también le molesta —, varía de bayeta. Con esta tampoco ejecuta nada de particular. Esquivando la reunión deja media estocada cerca de la paletilla. (Pitos). Un pinchazo arriba, metiéndose mejor. Otro, entrando desde largo y con cuarteo. Un pinchazo caído, otro saliendo por la cara sin muleta. (Los pitos aumentan). Intenta el descabello y sale perseguido. (Más pitos). Al fin descabella. (Pitos). El rey le arroja un regalo.

De la señora De Federico

El tercero es negro, grande, bien puesto y de hermosa presencia. Procede de la ganadería de doña Carmen de Federico (antes de Muruve), y se ovaciona su presentación.

Valencia II le da tres verónicas movidas, y luego cinco con quietud, de las que tres son colosales, así como el recorte final (Ovación).

En el primer quite ejecuta un ceñido farol de rodillas; luego dobla bien con el toro, y remata estatuariamente. Barajas hace otro bonito quite, que concluye con media verónica ceñido por el lado contrario. El toro cumple recibiendo cuatro varas por dos caídas.

Bomba IV pone un par caído y otro bueno, y Crespito par y medio regulares.

Valencia II brinda al distinguido aficionado onubense don Manuel Guzmán, que ocupa un delantero de barrera. Empieza con un pase ayudado de rodillas teniendo que levantarse antes de tiempo, por quedársele el toro al hacer la reunión. El cornúpeto es noble pero está falto de nervio y de temperamento. Valencia sigue la faena movido, sufriendo un desarme. En dos pases sufre peligrosos achuchones. En otro el toro le tira un gañafón a la cara, librándose milagrosamente, por quedarse el toro al tirar el hachazo. El diestro está valiente y voluntarioso, pero no ejecuta nada de particular. Alargando el brazo deja una estocada contraria que asoma por el costillar. Sigue con otra muy atravesada, dando un salto al reunirse. Arqueando el brazo pone después media delantera y perpendicular, y descabella. (Siseos).

De Flores

El cuarto es berrendo en negro, bien puesto y terciadito. Procede de la ganadería de don Antonio Flores Tassara. En cuanto sale arremete contra el segundo caballo de la tanda, y lo cornea con fiereza, derribándolo.

Barajas se abre de capa y ejecuta cinco verónicas, dos de ellas buenas y un recorte aceptable.

La primera vara se la ponen al animal desde largo, para [illegible] la tercera le pega bien Céntimo, que es desmontado. El bicho recibe cuatro varas por dos caídas y un caballo.

Perdigón pone dos pares regulares y Regatero otro bueno.

Barajas en cuanto empieza su labor con la muleta sufre un desarme. El viento le molesta y ordena a los peones que varíen al toro de tercio. Sigue Barajas muy movido y sufre un peligroso acosón por retirar la bayeta antes de tiempo, y marcar al bicho su huída. Después no hay quien lo arrime al animal. Anotamos un desarme, varios extraños feísimos, y constante intervención de los peones. (Hay pitos y palmas de tango). Cuarteando, y con arqueo de brazo, deja media delantera y perpendicular. La faena es pesadísima, y el público grita al presidente para que avise al diestro. De cualquier manera, y en tablas, deja media trasera, recibiendo un varetazo al irse. El toro se echa aburrido y Barajas escucha pitos y abucheo general.

De Concha y Sierra

Como no ha venido Mejías, sus toros serán estoqueados por los otros espadas. El quinto es de la viuda de Concha y Sierra. Negro, fino, alto de agujas, bien puesto, y muy escurrido de los cuartos traseros.

Valencia da varias verónicas y un farol, todo vulgarísimo.

Tardeando recibe cuatro varas por una caída y un caballo. Al salir del último puyazo se cae el animal, y le cuesta gran trabajo levantar los cuartos traseros.

Los chicos de las banderillas cumplen medianamente su cometido.

Valencia muletea quedándosele el toro. En un pase con la derecha es desarmado. La faena es breve y vulgarísima. Atacando con valentía coloca una estocada hasta la mano, atravesada, saliendo cogido y volteado aparatosamente. Por fortuna resulta ileso. Descabella al tercer golpe y hay palmitas.

De Gamero Cívico

El último toro es de Gamero Cívico. Negro, fino, abierto y alto de pitones, [illegible]. Barajas lo veroniquea despegado y movido. El bicho es bravísimo y se arranca a los caballos desde largo, recargando, y llevándolos hasta los tableros. Al final echó la cara al suelo, pero en seguida se arrancó desde largo y con codicia. Recibe cinco varas, por una caída.

Fresquito pone un par abierto. Regatero otro superior, y aquél otro en el suelo, variando el presidente la suerte. ¡Más calma señor Halcón!

Barajas trastea con la derecha, por bajo y muy movido. Un achuchón le hace encorajarse y dar varios muletazos con nerviosidad. Despacha al animal de un pinchazo atacando desde largo, y saliendo por la cara, y de una estocada trasera y desprendida, que mata sin puntilla.

Los reyes son despedidos con aplausos y a los acordes de la Marcha Real.

Resumen telegráfico

De los toros sobresalieron por bravura, los de Gamero Cívico y Flores. Los otros, cumplieron.

Valencia voluntarioso y valiente nada más. Barajas mal. Ha perdido cartel le nía. Público lamentó ausencia Mejías, comentándola diferentes maneras.

Presidente Halcón benévolo, como requería fiesta.

Unico éxito de esta corrida, corresponde de Junta damas organizóla. Sevilla respondió una vez más llamamiento caridad.

ONARRES.

Por la noche

La comida en Palacio

Después de los toros los reyes se trasladaron al Alcázar.

A última hora de la tarde llegaron a Palacio sus altezas los infantes don Carlos y doña Luisa, los infantitos doña Isabel, la duquesa de Guisa, sus hijas doña Francisca y doña Isabel y el príncipe don Felipe de Borbón.

Las augustas personas fueron invitadas a comer por sus majestades, así como el capitán de la guardia, don Alvaro García de Polavieja.

Durante la comida, don Alfonso y sus acompañantes, hicieron diversas preguntas acerca de la campaña realizada en Marruecos por los Regulares, al capitán señor García de Polavieja.

La nuba de Regulares amenizó la comida.

A las diez y media próximamente regresaron [illegible]

Sus majestades no salieron anoche del Alcázar.

Animación en las calles.—La lluvia

El número de personas que ayer circulaban por las calles [illegible] los paseos y teatros era tan extraordinario, que superaba sin duda a la concurrencia de los días de nuestra feria de abril.

En todos los teatros casi se agotaron las localidades en las diversas secciones.

Los Regulares que siguen siendo objeto preferente de la atención pública en las calles, concurrieron también en gran número a los teatros y a los cafés.

La lluvia, hizo que las calles estuvieran menos concurridas, a última hora de la noche, si bien, a pesar del agua se notaba animación inusitada.

La corrida de la Cruz Roja

La ausencia de Mejías, la voluntad de Valencia y el fracaso de Barajas

La caridad y los toros

Cuando se celebran fiestas en las cuales la Patria y la realeza toman parte principalísima; cuando todo es alegría y entusiasmos, ansias de vivir por reconquistar el glorioso pasado; cuando todo es optimismo... no puede faltar del programa la fiesta de caridad, la fiesta que proporcione algún consuelo a los desheredados de la fortuna, a los que por la Patria padecen, a los que necesitan de los demás algún lenitivo para sus dolores o quebrantos...

Y la Caridad, todo espiritualidad y sentimentalismo, va en estos momentos casi siempre hermanada con la fiesta de los toros, con la más varonil y genuinamente española; la Fiesta Nacional, que siempre respondió al llamamiento de los necesitados rindiendo la mayor fuente de ingresos para toda labor sentimental o patriótica.

Entre los brillantes festejos que Sevilla celebra con asistencia de sus majestades, no podía faltar la corrida de toros que con un acierto nunca bastante ponderado se celebró ayer, organizada por la Junta de Damas de la Cruz Roja, que tan brillantemente preside en nuestra localidad su alteza la infanta doña María Luisa. En sus gestiones ha sido secundada la Junta, con una diligencia y pericia extraordinarias, por el ayudante de su alteza el capitán general, comandante señor Ruiz de Bustillos. Para todos nuestro aplauso más entusiasta.

Antes de la corrida.—La variación del programa

El programa de la corrida no pudo cumplirse como fué organizado. La figura culminante del mismo, Ignacio Sánchez Mejías, no pudo torear.

[illegible] en aeroplano de Cuatro Vientos [illegible] según parece—en su deseo de [illegible] Sevilla [illegible] desde Guadalajara [illegible] esta capital, [illegible] del temporal [illegible], el aviador [illegible] aterrizado [illegible].

[illegible] en Cuatro Vientos, otro aviador [illegible] y partieron para Sevilla [illegible] tarde, sin que a la hora de [illegible] corrida—que se retrasó treinta minutos—hubiera llegado el valiente [illegible].

Debido a ello y por indicaciones de los dos matadores, Valencia II y Fausto Barajas, acordó la presidencia dejar para los últimos lugares los toros que correspondían a Sánchez Mejías por si se aterrizaba a tiempo de poder estoquearlos... Y con esta importante variación y con un tiempo lluvioso y desagradable, hubo de efectuarse la fiesta, a la que concurrieron hermosísimas y elegantes damas que ocupando todos los palcos y localidades de preferencia, dieron a la plaza un aspecto bellísimo a pesar de restarle luz y alegría los negros nubarrones que amenazaban constantemente con aguarnos la fiesta.

La plaza estaba exornada artísticamente haciendo los palcos vistosas colgaduras y representando el anillo un precioso tapiz con el escudo nacional coronado con un ¡Viva España! tapiz de el espléndido colorido muy celebrado por los concurrentes que no regatearon los elogios a los artistas que lo trazaron.



Don Alfonso y doña Victoria saludando al público desde el palco real

Foto Serrano

LA JORNADA DE HOY

La medalla naval al "Laya" y a la lancha "M. 3"

Los reyes en el puerto

Los reyes salieron del Alcazar a las diez y media, dirigiéndose al puerto para imponer la medalla militar a dos buques de guerra.

En los alrededores del muelle de San Telmo había un numeroso público.

Acompañaban a los soberanos, el presidente del Consejo y los palatinos.

En el puerto eran esperados por el infante don Carlos, el capitán general de Marina señor Vázquez de Castro y las autoridades civiles y de Marina.

El rey vestía uniforme de almirante.

La lluvia que en algunos momentos fué copiosísima, deslució algo el acto.

Los barcos estaban empavesados.

El cañonero «Laya» y la lancha gasolinera «M. 3» estaban rodeados de los demás buques de guerra.

La banda de Infantería de Marina interpretó la marcha real, disparándose nueve cañonazos desde el «Laya», cuya tripulación dió vivas al rey.

Los soberanos con las autoridades, entraron en el buque. Don Alfonso revisó sus dependencias. El comandante del buque señor Ramos Izquierdo, dió lectura a la real orden concediendo la medalla militar al «Laya» y a la lancha «M. 3».

En la lancha «M. 3» se llevó a cabo la misma ceremonia para imponer la medalla.

A mando de estos buques vienen el capitán de corbeta don Rafael Lemos Izquierdo, y el alférez de navío don Pascual Cervera. La medalla militar ha sido impuesta por la brillante campaña realizada en Marruecos por los dos barcos al mando de dichos bizarros marinos.

Los soberanos fueron despedidos con los mismos honores y vitores.

En la Asociacion de Caridad

Del puerto se dirigieron los reyes al pabellón de la Asociación Sevillana de Caridad, siendo recibidos por el Consejo, autoridades y muchas damas sevillanas.

El alcalde en nombre de los pobres de Sevilla dió las gracias a los soberanos por su visita. Dijo que Sevilla espera la ayuda del rey para engrandecerse.

El señor Saresua en nombre de la Asociación, saludó a los soberanos y recordó el apoyo que siempre han venido prestando a ésta.

Su majestad contestó ofreciéndose a la Asociación. Vosotros—dijo— conservais un gran cariño por el señor Cañal (don C.) que durante mucho tiempo ha venido haciendo una notable labor por esta entidad. Yo os se decir,—añade el monarca—que el señor Cañal como ministro de la corona es uno de mis mejores consejeros».

Después del discurso del rey, la soberana repartió entre los pobres socorros en metálico.

Los aeroplanos sin motor

Estando el rey en el pabellón le fué presentado el ingeniero señor Acedo, constructor del avión sin motor que ha volado en Sevilla estos días.

El rey se interesó vivamente por este nuevo invento aéreo, haciendo varias preguntas al ingeniero sobre dichos aparatos.

El rey con las autoridades marchó de allí al taller donde realiza el señor Acedo estas construcciones, examinando los planos y viendo los modelos de los aparatos que están construyéndose.

El rey felicitó efusivamente al ingeniero alentándole para continuar su obra.

Los reyes marcharon de allí al Alcazar.

Palabras del Rey

Designio de la Providencia, ha sido que al pie de la Torre del Oro, testigo un día y recuerdo vivo ahora de las empresas de la vieja Marina castellana se premien hazañas de la Marina de hoy.

Van cumplidos 700 años, cuando la conquista de esta ciudad, que la escuadra de Bonifaz, primer almirante de Castilla, en guerra ésta con los moros, embistió con sus naves al puente de barcas que tendido sobre este rio y en este mismo lugar servia para recibir auxilios la ciudad sitiada, destruyéndolo y contribuyendo así de modo decisivo al triunfo de nuestras armas.

Aún conserva la Marina en propiedad la torre tan bien ganada como símbolo y recuerdo del heroismo de los que os han precedido y hoy como ellos, también en guerra con los moros, habeis una vez más, jamás la última, escrito con sangre una nueva página que añadir a vuestra gloriosa historia.

Hoy como ayer, vuestro rey os da las gracias, orgulloso de que bajo el mismo uniforme mi corazón late al unisono del vuestro, convencido de la firmeza de vuestro temple y satisfecho siempre de vuestro proceder.

La música al terminar el rey su discurso tocó marcha, siendo izada la bandera y haciéndose las salvas de ordenanza con los cañones del buque.

Los reyes fueron obsequiados con un lunch a bordo del «Laya».

El capitán general del departamento de Cádiz, señor Vázquez de Castro, pronunció un brindis agradeciendo al rey el haberse dignado concurrir en persona a imponer la medalla militar a los dos buques, felicitándose del ingreso en la Marina de guerra de su alteza real el príncipe de Asturias. Terminó con vivas a los reyes, a España.

La lluvia en algunos instantes se hizo torrencial.

En el Alcázar.—Dan guardia los regulares

Esta mañana los reyes recibieron a las autoridades. El presidente del Consejo se puso en comunicación con Madrid, hablando con los señores Bergamín y Piniés.

La parada y relevo se efectuó a la una y media de la tarde.

Montaba la guardia una compañía del tabor de Regulares, al mando del capitán don Alvaro García de Polavieja.

La compañía llevaba la banda militar y la de chirimías, la escuadra de gastadores y la bandera.

El relevo lo efectuó una compañía de Granada con bandera, escuadra y música.

Concurrieron los coroneles jefes de día entrante y saliente, señores Peña y Latorre.

La parada a presenciaron los reyes desde los balcones.

La guardia que han prestado los regulares en el Alcázar ha causado gran curiosidad. Numerosísimo público se ha estacionado en las inmediaciones del Alcázar.

Los moros regulares desfilaron con gran marcialidad.

De allí marcharon los Regulares a Tablada.

De Córdoba

El ministro de Instrucción Pública en Cordoba

El señor Montejo, acompañado del director general de Pirmera enseñanza señor Enriquez, y de las autoridades de esta capital, asistió a la fiesta religiosa en honor de Santa Teresa, que se ha celebrado en la iglesia de San Cayetano.

A las once y media tuvo lugar en la Plaza de las Bulas número 2, casa donde nació don Rafael Conde y Luque, el solemne acto de descubrir una lápida conmemorativa del ilustre cordobés, con asistencia del ministro, autoridades locales y numeroso público.

El ministro pronunció un sentido discurso necrológico, enalteciendo la memoria del sabio compañero, con quien le unían estrechos lazos de amistad.

El alcalde, señor Barrios Rejano discurseó, encomiando las altas dotes que adornaron a nuestro ilustre paisano que había sabido honrar a su pueblo. Por el secretario de la Corporación se dió lectura al acta de la sesión municipal, en la que se acordó la colocación de la lápida y otros actos en memoria del finado, como la de dar su nombre a una calle de esta ciudad.

Terminado este acto, que revistió gran solemnidad se dirigió el ministro a la Escuela de Veterinaria, recorriendo todas las dependencias, e informándose por el profesorado de la misma de las mejoras que necesita, a fin de obtener un máximo fruto de las enseñanzas. El señor Montejo mostró gran interés por las enseñanzas de la Escuela de Veterinaria, y comprendió la necesidad de dotarla de un local con las instalaciones precisas, con arreglo a un proyecto que constituye una de las aspiraciones de Córdoba, y cuya realización no se ha conseguido a pesar de las reiteradas peticiones que de antiguo vienen haciéndose en ese sentido.

El señor Montejo prometió cooperar con entusiasmo para la realización de dicho proyecto.

Después visitó el ministro la Escuela de Artes y Oficios, interesándose también por las especiales enseñanzas que bien en ella reciben numerosos alumnos. Manifestó su deseo de que se ampliaran las prácticas de la sección de orfebrería, en cuyo arte dieron nombre a esta ciudad, tan prestigiosos artistas.

Hizo elogios de las clases de vaciado y forja, y prometió poner a la firma una real orden para que se amplien las enseñanzas de esta Escuela, con una de cueros, en cuya industria del cordobán tanto floreció Córdoba en pasados tiempos.

Visitó también el ministro de Instrucción pública el museo de Pinturas, elogiando las valiosas obras pictóricas que encierra. También giró una visita al Asilo Madre de Dios, instalación benéfica que honra al Ayuntamiento de esta capital, conversando con algunos de los asilados, y dejándoles un donativo.

También asistió el señor Montejo a la inauguración del nuevo local de la Escuela de Música, situado en la calle Pedregosa, declarando abierta ... con carácter oficial.

A las dos y media de la tarde marchó el señor Montejo a la finca Villa María, enclavada en un pintoresco lugar de la Sierra, donde se celebró un almuerzo intimo, por invitación del propietario de dicha finca el director general de Primera enseñanza, señor Enríquez, obsequiándose a las cinco y media de la tarde con un refrigerio, a numerosos invitados.

El presidente de la Cámara de Comercio interesó del ministro la creación en Córdoba de una Escuela Superior de Comercio, para cuyo sostenimiento está dispuesta a contribuir la Cámara citada.

El señor Montejo se mostró propicio a acceder a tales deseos, conferenciando detenidamente acerca de este asunto con el señor Rodriguez Manso, presidente de la Cámara.

... de esta ciudad ... visitará el Instituto y otros centros.

Novillada suspendida

A causa de la lluvia se ha suspendido la corrida anunciada para hoy, en la que habían de tomar parte Barquerito de Lora y Camará II. — Julifer.

SUCESOS

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

En el Paseo Colón, se ha encontrado a un cabo del grupo de Regulares, que presentaba la fractura de la pierna derecha, herida que se la causó el motor de un automovil que lo atropelló en el indicado paseo.

El lesionado ingresó para su curación en la Casa de socorro del Prado de San Sebastián.

NOTICIAS

Una boda

Ayer domingo, a primera hora de la mañana, se celebró con toda solemnidad en la parroquia del Salvador, la boda de la bellísima señorita Teresa Corpa y Ruiz, con nuestro querido amigo, el distinguido joven don Eduardo de los Santos y Gaiz.

El acto tuvo lugar ante el altar de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, que se hallaba espléndidamente iluminado y exornado con flores.

Bendijo la unión el beneficiado de esta Catedral don Juan Cabello Castilla y apadrinaron a los novios, la madre de ella señora viuda de Corpa y el padre de él don Juan de los Santos.

Firmaron como testigos don Pio Arias, don Ramón Mateo, don Eduardo Castro Ruiz, don José Arenas Gentiz y don Manuel Rodriguez Valle.

Terminada la misa de velaciones, los invitados fueron obsequiados en el Palacio ... de Oriente con un espléndido ...

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de felicidades, marchó a Córdoba, Madrid y Zaragoza.

Con motivo del reciente fallecimiento del digno abogado que perteneció a este Ilustre Colegio, don José Rubio Gal, se encuentran en Sevilla sus hijos el excelentísimo señor don Federico Rubio y Cañlo y el reputado doctor don Bernardo Rubio y Molinello, éste último acompañado de su distinguida esposa.

Letras de luto

La misa de ocho, que se celebrará mañana, 17, en la parroquia del Divino Salvador, ante el altar del Santísimo Cristo del Amor, será aplicada en sufragio por el alma del señor don José Mercado Carrero, prioste honorario que fué de ésta Hermandad.

Lo que se pone en conocimiento de los hermanos de dicha Hermandad por si desean concurrir a tan piadoso acto.

R. I. ✝ P. A.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Juan Távora y Meana

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Que falleció el día 15 del corriente, a las diez y media de su mañana, habiendo recibido los Santos Sacramentos y Bendición de Su Santidad

Su director espiritual y albaceas testamentarios, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral, que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 17 del corriente, a las nueve y media de su mañana, en la iglesia parroquial de Nuestro Divino Salvador, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha iglesia.

El Excmo. Sr. Arzobispo de la archidiócesis concede indulgencias en la forma acostumbrada

EN LA VENTA DE ANTEQUERA

Banquete de los conservadores a Sánchez Guerra

En la Real Venta de Antequera se ha celebrado el banquete con que los conservadores sevillanos agasajaban al presidente del Consejo de ministros, con motivo de su estancia en esta capital.

Los brindis

El del señor Cañal

Al destorcharse el champán, el jefe provincial de los conservadores sevillanos ofreció el agasajo al señor Sánchez Guerra en muy levantados términos.

Seguidamente, continuó diciendo: Ni la timidez del agasajo, ni los estrechos lazos de cordialidad que nos unen con el agasajado, ni aún las mismas indicaciones presidenciales, podían ser motivo suficiente a prescindir del justo homenaje que le tributamos, ni tampoco para prometer cuatro palabras significativas de la admiración y del cariño sin límites que nos inspira el señor Sánchez Guerra.

El gran talento del presidente del Consejo, su preeminente figura parlamentaria, harto conocida, han merecido justamente la atención del partido conservador y la mirada de España entera.

Cada acto, cada iniciativa, han sido un éxito, actuando con verdadero acierto en cuantos problemas nacionales ha tocado.

El partido conservador sevillano, que tiene hoy la honra de contarle por su huésped, se complace en exteriorizar estos conceptos suscribiendo su obra de Gobierno y complaciéndose en reiterarle su más fervorosa adhesión.

Llega a las Cortes el Gobierno de Sánchez Guerra, y realiza una intensa campaña parlamentaria; legaliza la situación económica; consolida los prestigios del Poder público y desarrolla la política que todos estamos viendo en el intrincado problema de Marruecos y reintegrando los matices políticos del partido.

Los conservadores sevillanos se sienten retratados en la persona del señor Sánchez Guerra, afirman su lealtad al presidente del Consejo de ministros, y el orador dice al señor Sánchez Guerra que vé en su prestigiosa persona la legítima encarnación del partido.

Los conservadores que en este acto ostentan las representaciones parlamentarias de la provincia y del Municipio, y los correligionarios todos de la provincia, sienten interpretados por mi boca y se congratulan en reiterarle su más ferviente admiración.

Levanto, pues, mi copa, por el rey, por España y por el presidente del Consejo de ministros, que sabrá llevar al partido, encauzándole por los senderos de su prosperidad y de la del país.

Concluye saludando al ex ministro señor Burgos del Mazo, de quien se expresó haciendo elogios, por su gran afecto, teniendo también muy halagüeñas frases para el marqués de Aracena.

El señor Sánchez Guerra

Comienza diciendo que contaba, con que al llegar a Sevilla, pasaría unas horas agradables con los compañeros que mantienen antigua amistad y con otros de los que conoce sus meritorios servicios.

El brindis del señor Cañal, dicho con su elocuencia, no me sorprende, pero me obliga a decir unas cuantas palabras, pocas, ya que no pienso pronunciar un discurso que en estos instantes y dada la representación que traigo, no encajaría, y acaso fuera improcedente.

La calidad del señor Cañal, la relación de sus propósitos, el corazón los recoge, al propio tiempo que llegan a mi oido.

No se qué alcance, ni hasta qué punto puede ser interpretada esta visita que hago a Sevilla. A pesar de ser andaluz, las circunstancias me han impedido hasta ahora venir a esta hermosa capital, de situación preeminente, en la que discurrieron mis años mozos de estudiante, en la que tengo afectos, y de la que conservo recuerdos que me impiden la libertad de juicio para expresarme, como deseara, en éstos instantes.

Ello produce la ... emoción que ... mejores tiempos.

Siempre he afrontado las dificultades alta la frente y tranquilo el corazón, sin pensar en las ventajas del porvenir.

Desde mi puesto de presidente del Consejo he tenido ... repartir lo que el insigne Cánovas llamó "bonos presidenciales".

Durante tres años he ayudado con lealtad a todos los Gobiernos, que así lo han reconocido.

Un día, el insigne hombre público, señor Dato, desapareció de la política española en forma como jamás lo hubiera soñado; dando su vida por la Patria y por el rey. Ese día, por la iniciativa de alguna persona que está entre nosotros—alude a Burgos del Mazo—se me ofreció a nombre del partido la jefatura del mismo, sin que yo hiciera nada, ni aún por procurarla, y pasé a ocupar el puesto que se me brindaba por estimarlo como un deber. Esta designación me trajo la obra y la confianza del rey.

Sin falsa modestia, puedo y debo decir, que esté Gobierno ha tenido la fortuna de lograrse ambiente en la opinión, lo que acaso se deba a que se ha trazado un rumbo que sigue con perseverancia, marchando hacia adelante y cumpliendo su deber sin desmayos ni vacilaciones.

Tengo la esperanza de que, si Dios me sigue ayudando en esta última etapa del partido conservador, acabaremos con el aislamiento comercial de España, dando normas a la hacienda española y pudiendo resolver el problema de Marruecos.

Recojo, por tanto, la adhesión que me ofreceis por boca del señor Cañal, y añado que si bien es cierto que tengo lazos de gratitud con el partido entero, me complazco en hacer resaltar lo grato que me resulta la deuda que tengo contraída y que hoy se acentúa más, con el partido de Sevilla.

Agrega que en él podrán ver al hombre de recia voluntad, dispuesto a cumplir con su deber, y concluye manifestando que no hace del señor Cañal el efusivo elogio que merece, porque ello sería perfectamente anti-constitucional.

Los concurrentes, que han escuchado de pie y con gran respeto el brindis del presidente del Consejo de ministros, le tributan, al terminar, clamorosa ovación.

A continuación el señor Sánchez Guerra, con sus amigos, salió de la Venta de Antequera, encaminándose al campo de Tablada, donde se celebran las fiestas anunciadas, manifestándonos que asistirá en el Casino Militar, a los actos de esta tarde.

La concurrencia

Asistieron al banquete en honor del señor Sánchez Guerra, los señores Cañal, Burgos y Mazo, conde de Colombi, el vizconde de Priego, marqueses de Aracena y de Torrenueva, Rodríguez Jurado, Vázquez de Pablo, Benjumea Zayas, Puerta Govantes, Benjumea Cardeñas, Camero Cívico (don Manuel), Benjumea Tarabillo, Filpo, Bellón, Cañal (don Modesto), Rodriguez Pacheco, Salvago Aguilar, Gutiérrez de los Rios (don José), Jiménez y Jiménez, don Ricardo Franco Pineda, Giménez de Aragón, Ojeda, Jiménez Gómez, Serra Pickman, Meana Mensaque, Lupiáñez y el marqués del Valle de la Reina.

Durante la comida acudieron a cumplimentar al presidente del Consejo de ministros, el presidente y el ingeniero jefe de las Obras del Puerto, señores Fernández Palacios y Delgado Brackenbury, el jefe de la Aerostación de la proyectada línea de Sevilla a Buenos Aires, el comandante de Artillería, conde de Berlanga del Duero y el teniente de alcalde don Manuel Piñal.

Telegramas y Telefonemas

En el Aeródromo de Getafe chocan dos aeroplanos

Prado Palacio, se posesiona de la presidencia del Instituto de Comercio e Industria.--La emisión de bonos del Tesoro.--El jurado de Barcelona emite veredicto de culpabilidad en la causa por colocación de explosivos.--El incidente entre el director de Seguridad y el Poder judicial.-Huelga de Correos en Lisboa.--Otras noticias

MADRID

La Hoja oficial de hoy

Circular número 7. Para que se sirva V. S. publicarlo en la «Hoja Oficial» le comunico lo siguiente:

Noticias de Marruecos. Alto comisario comunica que no ocurre novedad en los territorios de Africa.

SS. MM. los reyes continúan en Sevilla sin novedad.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, dándoles cuenta de la ceremonia verificada ayer en Sevilla, que resultó brillantísima.

Los telegramas que se han recibido de provincias, no acusan novedad.

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia al recibir a los periodistas les dijo que el acto verificado en Sevilla en el día de ayer había resultado muy brillante.

Prado Palacio, presidente del Instituto de Industria y Comercio

El ministro del Trabajo ha dado posesión de la presidencia del Instituto de Industria y Comercio al exministro señor Prado Palacio.

El señor Calderón pronunció un discurso elogiando las dotes que adornan al señor Prado.

La emisión de bonos del Tesoro

A las doce de la mañana la emisión de bonos del Tesoro alcanzaba en Madrid a la suma de 160.646.000 pesetas.

Se desconocía a dicha hora la cifra alcanzada por la emisión en provincias.

Novilladas suspendidas

A causa del mal tiempo se suspendió la novillada anunciada para la tarde de ayer.

También se suspendieron las novilladas que habían de celebrarse en Tetuán y Carabanchel.

En el Aeródromo de Getafe.-Chocan dos aeroplanos y resultan dos pilotos gravemente heridos

Esta mañana ocurrió un accidente de Aviación en el Aeródromo de Getafe,

Un aparato pilotado por el teniente de Caballería don José Alonso Valdés, chocó con otro que pilotaba el teniente de Infantería don Antonio Torner, viniendo ambos aparatos al suelo, desde una altura de 20 metros.

El personal del Aeródromo extrajo de entre un montón de astillas a los aviadores, que fueron asistidos de primera intención por el médico militar don Felipe Pérez, apreciándosele conmoción cerebral y graves magullamientos a ambos

Una disposición de Guerra. Limitación del número de reclutas de cuota

En el "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra aparece hoy una circular disponiendo que las unidades expedicionarias que se hallan en Africa no limiten el número de reclutas de cuota que figuren en sus filas, pero advirtiendo que las unidades restantes limiten el número de los reclutas de cuota al 25 por 100 de plantilla. Esta resolución es aplicable a las unidades que regresen a la Península.

En Gracia y Justicia

La cuestión entre Millán de Priego y el Poder judicial.-El juez de Palacio conferencia con Ordóñez

A las once y media de la mañana de hoy, llegó al ministerio de Gracia y Justicia el juez del distrito de Palacio, señor Jalón, el cual pasó al despacho del ministro, con quien conferenció hasta las doce y cuarto.

Tanto el juez como el ministro, se mostraron reservadísimos en cuanto al tema de su conversación; pero es seguro que ésta haya versado sobre la cuestión provocada por el señor Millán de Priego, para resolver la cual estudiarían una fórmula satisfactoria.

Adhesiones al señor Jalón

El señor Jalón prosigue recibiendo, de toda España, infinidad de adhesiones que le alientan a proseguir su campaña reivindicadora del prestigio del Poder judicial.

Una campaña

Los abogados señores Barriobero, Doval y Rico, se proponen realizar una actuación en apoyo de la que el señor Jalón viene desarrollando.

Interpelación de Argente

El diputado don Baldomero Argente, ha anunciado al ministro de Gracia y Justicia que, de acuerdo con el presidente del Congreso, y en una de las primeras sesiones, explanará una interpelación acerca del incidente suscitado por el director general de Orden público.

Una reunión de mineros asturianos

En una de las secciones del Congreso se han reunido los varios representantes de los mineros asturianos, asistiendo senadores y diputados por la región, entre ellos los señores Alvarez (don Melquiades) y Pedregal.

La reunión era preparatoria de una serie en la que se tratará de los intereses de la industria hullera, en cuanto son afectados por el convenio anglo-hispano.

Una comisión de los mineros referidos visitará mañana al ministro de Estado.

El señor Millán de Priego, va a ser embargado

Según noticias de buen origen, el Juzgado requerirá mañana al señor Millán de Priego al pago de las costas originadas por el acto de conciliación a que aquél dejó de comparecer.

Si el señor Millán no se aviniese a atender al requerimiento, se embargaría la parte de sus bienes necesaria para responder del pago referido.

El ministro de Gracia y Justicia habla del incidente de Millán de Priego con los jueces municipales

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho a los periodistas que el incidente ocurrido entre el señor Millán de Priego y los jueces municipales ha carecido de interés. Unicamente la campaña de Prensa que se viene haciendo [illegible] de jurisdicciones [illegible].

[illegible] el caso del juez municipal que [illegible] director de Orden público hubiera obrado [illegible] modo, pero según las atribuciones que el artículo sexto del real decreto que creó la Dirección de Orden público confiere al señor Millán de Priego, es muy explicable que éste haya creído no debía acudir a la citación. El citado artículo es muy confuso, y se presta a varias interpretaciones.

Lo procedente, a mi juicio, es dictar disposiciones aclaratorias al citado artículo y otras complementarias regulando las relaciones entre la autoridad judicial y el director de Orden público.

Deseo que se publique la parte dispositiva del escrito que el señor Millán de Priego envió al juez para que se vea que no es cierto le insultara.

PROVINCIAS

CATALUÑA

Detención de una joven.-La detenida, en libertad

Barcelona 16 15.—El sábado último fué conducida a esta capital la joven María Marqués, amante de Antonio Jiménez, complicado en el atraco del tren de Pueblonuevo.

Después de declarar ante el juez, éste, convencido de la inocencia de la muchacha, ordenó que fuese puesta en libertad.

A consecuencia de la emoción sufrida al verse detenida, María está enferma.

Junquitu se posesiona

Barcelona 16, 16.—El sábado se posesionó de su cargo el nuevo secretario de este Gobierno civil, don Luis González de Junquitu.

Recibió a los periodistas, con los cuales conversó afectuosamente.

La causa por la colocación de la bomba el día de la fiesta de los somatenes. Sentencia condenatoria

Barcelona, 16: 12.—Ha terminado la vista de la causa seguida contra los acusados como autores de la colocación de una bomba el día de la fiesta de los Somatenes de Cataluña. La sala se hallaba atestada de público. Informaron las defensas, cediendo el señor Serrano Batanero su turno al abogado señor Batanero su turno al abogado Sr. Fontana, defensor de Rosario Segarra. El señor Fontana negó la participación de su defendida en el delito de que se le acusaba, solicitando la absolución de la misma.

Los letrados señores Fernández y Batanero negaron los hechos que el fiscal imputa a sus defendidos.

El señor Batanero solicitó se desglosaran las preguntas del veredicto, negándose a ello la Sala.

El veredicto ha sido de culpabilidad para los procesados Elias, Acher y Sánchez y de inculpabilidad para Rosario Segarra.

Acher fué condenado a 12 años y un día por el delito de asesinato frustrado y a la pena de muerte por la colocación de explosivos.

Elias ha sido condenado a 6 años y un día, por el primer delito y a cadena perpetua por el segundo.

Sánchez fué condenado a 12 años de reclusión.

ANDALUCIA

Llegada del batallón de Córdoba

Granada 16. 17.—Llegaron los soldados del batallón de Córdoba, recientemente repatriados.

Les esperaban las autoridades y numeroso público, que vitoreó a las tropas.

El señor Montejo sale para Cabra

Córdoba 16. — Esta mañana, a las once, salió en automóvil hacia Cabra, con objeto de visitar aquel Instituto, el ministro de Instrucción pública, señor Montejo.

Le acompañan el director general de Primera enseñanza, el gobernador de la provincia y otras personalidades.

El señor ministro regresará esta tarde, y emprenderá el viaje para Madrid en el expreso.

TOROS Y NOVILLOS

En Guadalajara

Alternativa de Rodalito

Guadalajara, 16, 12.—Ayer se verificó una corrida de toros, lidiándose ganado de Bueno. Tomaron parte Saleri, Emilio Méndez y Rodalito, este último tomó la alternativa.

PRIMERO. Rodalito lo saluda con unas verónicas buenas y después cuelga tres pares de banderillas.

Saleri le da la alternativa y el nuevo doctor hace una faena adornada para media estocada alta. Descabella al quinto golpe.

SEGUNDO. Mendez es volteado al torear de capa. Hace una faena valiente en la que intercala varios pases de muleta sentado en el estribo. Deja una estocada alta y descabella al tercer golpe.

TERCERO. Saleri veroniquea regularmente. Coloca tres pares de banderillas y después de una faena de muleta aceptable suelta media estocada delantera y descabella al octavo intento.

CUARTO. Es fogueado. Saleri hace una faena valiente. Deja media estocada tendida y descabella.

QUINTO. Mendez torea de capa muy aceptablemente. Coge banderillas y coloca [illegible] pares superiores.

[illegible] una faena de muleta muy valiente. Suelta un pinchazo y luego una estocada. Entra a matar nuevamente y [illegible] media estocada. Termina descabellando.

SEXTO. Rodalito veroniquea atropellado [illegible].

[illegible] muleta sin hacer nada de particular y después de varios pinchazos descabella.

Pincha nuevamente y escucha una bronca.

TERCERO. — Chico. Es devuelto al corral. Vaquerito torea bien al sustituto y lo pasaporta después de una breve faena.

CUARTO. — Mansurronea. Dominguín lo despacha después de una breve faena, con media estocada alta. (Palmas).

QUINTO. — La Rosa veroniquea con estilo. Un picador pasa a la enfermería conmocionado.

La Rosa hace una faena muy adornada. Deja tres pinchazos y después media estocada. Descabella.

SEXTO. — Vaquerito lancea superiormente.

Hace una faena de muleta buena y deja una estocada que mata. (Ovación y oreja).

En Zaragoza

La tercera de Feria

Zaragoza 16, 14.—Se lidió ayer ganado de [illegible] para Fortuna, que sustituía a Sánchez Mejías, Marcial Lalanda y Villalta.

Fortuna llegó a la plaza después de hecho el paseillo. Sus peones entraron transcurrida el tercio de varas. (Silbidos y protestas).

En el primero, Fortuna hizo una faena desigualada. Dió un pinchazo alargando el brazo y media atravesada. Terminó descabellando a la tercera, y oyó pitos.

Lalanda muleteó movido el segundo de la tarde. Un pinchazo hondo y una corta regular. (División de opiniones).

Villalta veroniqueó superiormente al tercero, siendo derribado en una de los lances y resultando ileso.

Muleteó con mucha valentía, ligando con arte y elegancia el pase natural con el de pecho. Una estocada superior. (Ovación y oreja).

Fortuna, después de una faena de aliño, mató al cuarto de media estocada tendida.

Marcial clavó al quinto tres pares superiores.

Hizo con la muleta una faena muy valiente, para dos pinchazos y un descabello.

Villalta, en el sexto, se lució con el capote y la muleta. Dió un pinchazo y terminó con media tendida. (Muchas palmas).

La cuarta de Feria

Zaragoza 16, 18.—Con buena entrada se celebra la cuarta corrida de Feria. Se lidia ganado de Miura, y el cartel de matadores es el mismo de ayer.

PRIMERO.—Fortuna veroniquea valiente.

Trastea de cerca para un pinchazo en lo alto, otro hondo y termina descabellando.

SEGUNDO.—Llega incierto al último tercio.

Marcial hace una faena eficaz, tirando a igualar. Cuando lo consigue, deja una estocada trasera, que basta.

Los diestros se lucen en quites.

Trastea Villalta sin poder lucirse y, aprovechando, deja una estocada superior (Ovación).

CUARTO.—La faena de Fortuna, es larga, movida y desconfiada. Una estocada delantera. (Pitos).

QUINTO.—Es chico y el público protesta, pidiendo que vuelva a los corrales. Marcial muletea valiente y cobra una estocada de efectos rápidos. (Palmas al toro y bronca al presidente).

(Sigue la corrida)

En Gandía

Dominguín, La Rosa y Vaquerito

Gandía 16, 12. — Ayer se lidiaron toros de Villamarta, para Dominguín, La Rosa y Vaquerito.

PRIMERO.—Dominguín se adorna mucho con el capote y la muleta. Deja media estocada y descabella.

SEGUNDO.—La Rosa veroniquea bien. Con el trapo rojo y con el acero está deficiente. Deja media estocada tendida.

EXTRANJERO

PORTUGAL

Huelga de Correos en Portugal

Lisboa 16. 15.—Se han declarado en huelga los funcionarios de Correos.

El conflicto afecta, hasta ahora, a las estafetas de Lisboa, Oporto y Coimbra.

Témese que el paro se generalice en toda la república.

Los huelguistas piden mejora de sueldos.

FRANCIA

Regreso de Franklin Bouillon.--El mundo deberá a Francia la paz de Oriente

Tolón, 16, 16. — Ha regresado de Oriente el señor Franklin Bouillon.

Ante los periodistas, se ha limitado a manifestar que la paz de Oriente la deberá el mundo a Francia.

Tuvo elogios para los sinceros deseos de arreglo patentizados por los nacionalistas turcos.

Nuevo gerente

Le ha sido confiada la gerencia del establecimiento de joyería y platería que en ésta tiene establecido la conocida casa F. Mota S. A., situada en Cánovas del Castillo, 12, a nuestro estimado amigo el conocido comerciante don Vicente Jiménez, sobrino del difunto joyero don José de los Reyes Gómez, con quien el antes dicho señor estuvo buen número de años.

Deseámosle a nuestro buen amigo mucha suerte al frente de dicho negocio, y recomendamos al público en general visite dicha casa al hacer sus compras de joyería y platería, en la seguridad de que quedará complacido, tanto en las compras de dichos artículos como en los encargos que se le confíen.

PERDIDA

La persona que haya extraviado un llavero puede pasar a recogerlo en la plaza del Altozano, 18. Tienda.

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 17

LOS REYES EN SEVILLA

La fiesta en Tablada

A pesar del pésimo estado del tiempo, aquellos lugares estuvieron llenos de público de todas las clases sociales.

Toda la planicie de Tablada era una inmensa laguna. El agua, en algunos momentos, caía torrencialmente.

Todo el piso del sitio destinado al público hallábase intransitable, y en las tribunas, el entoldado para nada servía, recibiendo las señoras y caballeros el agua, que las lonas soltaban a chorros.

El cuadro que presentaba el Hipódromo era sugestivo, con el campamento de los moros al frente.

La concurrencia era realmente inusitada.

A las cuatro y cuarto llegaron en automóvil los Reyes, seguidos por otros "autos", que conducían a los infantes y príncipes y al presidente del Consejo de ministros y palatinos.

Fueron recibidos los Soberanos por las autoridades y señores de la comisión.

La fiesta, como hemos publicado, era de carácter benéfico.

Los Reyes e infantes ocuparon un pabellón, levantado frente a la puerta de entrada.

En el límite del Hipódromo, el numeroso público formaba un compacto cinturón.

Desfile de ganaderías.-Acoso y derribo

Dió comienzo la fiesta, desfilando las vacadas de los ganaderos señores Miura, Pablo Romero, Rufino y Moreno Santamaría, Gamero Cívico, don Félix Suárez, don Manuel Rincón y marqués de Villamarta.

Las vacadas fueron conducidas por los conocedores de cada una.

Seguidamente empezó el acoso y derribo de becerros, que iban soltándose uno a uno. La fiesta agradó mucho, especialmente a los Regulares, que seguían con vivo interés todas las fases de la fiesta.

Al terminar esta parte del festejo, fueron aplaudidos los garrochistas.

La fiesta mora de la pólvora

A continuación entró la parte más interesante del festival. Los moros, demostrando el gran dominio que tienen del caballo, tomaron campo.

Era un cuadro de emoción intensa ver los grupos de ginetes moros sin hacer caso de las riendas, y sujetando al caballo sólo con la espuela hacer alardes ecuestres.

El primer grupo, compuesto de una docena de moros, al llegar cerca de la tribuna regia, soltó las riendas, y lanzando su grito usual, emprendió un galope desenfrenado entre gran algarabía, al tiempo que disparaban sus armas.

Siguió otro grupo, desarrollándose igual escena.

Los grupos, con su oficial moro al frente, se alinearon ante la tribuna regia, dando vivas al Rey. El público contestó con aplausos.

A los grupos que había en el campo, se unieron otros, viéndose poblada la extensión de ginetes moros.

El jefe de los Regulares, señor González Carrasco, dirigió, con los oficiales moros, esta parte de la fiesta.

Una vez y otra fueron lanzados los caballos a aquel sorprendente galopar, entre descargas y algarabías.

Por último, se alinearon los moros, realizando la última prueba, en la que tomaron parte todos.

Entonces se vió el atractivo más grande que realiza esta fiesta: El manejo que hacen del arma de fuego, sea espingarda, o sea fusil.

El espectáculo resultó esta vez grandioso. Lanzados todos los caballos a galope, los moros, al terminar el disparo, y sin ceder en la carrera, ejecutaban verdaderas filigranas con el fusil, adoptando posiciones inverosímiles y ejecutando gallardías, que en algunos resultaban arriesgadas al encabritar el caballo.

El público tributó grandes aplausos a los admirables ginetes.

Esta parte duró largo rato, dándose por los moros al paso vivas al Rey.

Para abandonar el Hipódromo, al terminar la fiesta, costó a los concurrentes a las tribunas esfuerzos a nada comparables, por el inmenso número de carruajes y la enorme cantidad de barro y agua que allí había.

La nuba del Bacha estuvo tocando, mientras se corrió la pólvora.

Un te moro

El automóvil de los Reyes y los de los infantes, autoridades y palatinos, se dirigieron al campo de los Regulares. En la tienda mayor, la oficialidad de Regulares obsequió con un te, a los usos moros, a las personas reales.

Los Soberanos fueron recibidos con vítores por los moros Regulares.

La tienda mora del bizarro jefe del tabor de Larache, señor González Carrasco, es del más acabado estilo moro, y no falta un detalle. La vajilla, en la que se sirvió el te, es de un puro árabe, de plata labrada.

Los Reyes, al abandonar el campamento, manifestaron su satisfacción al jefe y oficiales, recibiendo también los saludos de los oficiales moros, con los que habló el Rey, felicitándolos.

Los moros hicieron objeto de grandes salvas de aplausos y vítores a los Soberanos, al partir.

Después de la fiesta.--En el palacio de Yanduri

El automóvil real siguió, desde Tablada hasta el Palacio de la señora marquesa viuda de Yanduri, a la que profesan los Reyes gran estimación.

El Monarca, después de saludar a la distinguida dama viuda de don Pedro Zubiría, marchó, con varios de sus acompañantes, al Casino Militar.

La Reina permaneció un rato con la marquesa de Yanduri, dirigiéndose después al Alcázar, con sus damas y mayordomo.

En el Alcázar

Terminada la fiesta celebrada en el Casino Militar, don Alfonso se trasladó al Alcázar.

Los Reyes cenaron, invitando a su mesa a los jefes y oficiales del "Laya" y lancha "M. 3".

En la Plaza de América

La buñolada en honor de los Reyes

Cuantos adjetivos encomiásticos quisiéramos aplicar a las fiestas celebradas anoche en el hermoso Palacio de Artes e Industrias, resultaría pálido ante la realidad.

La Plaza de América, los palacios todos, las glorietas de los bellísimos jardines, etc., espléndida y profusamente iluminadas, con mil variaciones y combinaciones del más depurado gusto, presentaban un sugestivo aspecto.

El Palacio, decorado con la mayor sencillez, pero con el mejor gusto artístico, estaba profusamente iluminado, exornado con guirnaldas de plantas y flores, ostentando las más variadas colgaduras, en su mayoría tapices de la ciudad, de la Real Casa y de algunos particulares.

Las bandas de música de Granada, la del Municipio y la *nuba* de los Regulares se distribuyeron por las galerías altas y bajas del imponderable edificio, amenizando los actos que se sucedieron entre la bulliciosa algazara de la multitud, que se adueñó del Palacio desde las primeras horas.

En los bellísimos salones de la planta baja, estableciose el "buffet" y guardarropía, y se improvisó el escenario de un teatrito, que se llenó de público, que no sabemos si llegó a ovacionar a las artistas, pues no logramos ver que pisaran la escena.

Los Reyes llegaron a las once y cuarto, cuando los salones rebosaban de un público impaciente por aclamar a sus majestades, que entraron con los infantes, princesas, duquesa de Guisa, con su séquito y el personal palatino que le acompaña, más el marqués de Benamejí, que hacía el servicio de guardia con los Reyes.

Esperaban a sus majestades a las puertas del Palacio, el alcalde, conde de Halcón, y las comisiones nombradas.

Las bandas de música interpretaron la Marcha Real, tocando después otras escogidas composiciones.

Momentos después comenzó el baile, a los acordes de dos orquestas de zíngaros, bailando la Reina, la infanta doña Luisa y las princesas, alternando con éstas otras señoras y señoritas de la buena sociedad sevillana.

El baile se prolongó hasta después de la una, hora en que se retiraron a cenar sus majestades y toda la real familia, quienes sentaron a su mesa al alcalde, conde de Halcón; presidente del Consejo de ministros, duquesa de Guisa, condes de Colombí, marqueses de Benamejí, don Torcuato y don Nicolás Luca de Tena, presidente de la Diputación, señor Benjumea Taravillo; el gobernador civil, vizconde de Priego; los marqueses de la Torrecilla y de Bendaña, duquesa de San Carlos, generales Millán de Bosch y Barrera y los ayudantes del Rey.

De sobremesa, los Reyes alabaron las maravillas de la fiesta, de la que dijeron que conservarían imborrables recuerdos, agradeciendo al Ayuntamiento, al comité de la Exposición y a Sevilla el testimonio de afectuosa simpatía con que siempre le reciben.

Sus majestades dedicaron también efusivos elogios a los organizadores del festival y a los directores de la misma, señores Talavera y Sánchez Pineda.

El "buffet" estuvo a cargo de la repostería del Círculo Mercantil, y la cena de los Reyes fué servida por el Hotel Madrid y la dependencia del restorán del Círculo de Labradores.

El Rey a Jerez

A las once de hoy, marchará a Jerez de la Frontera su majestad el Rey, acompañado del infante don Carlos, marqués de la Torrecilla y el ayudante señor Elzalde, para visitar la yeguada militar.

Pasará revista al regimiento de lanceros de Villaviciosa, y regresará a ésta a las cuatro de la tarde.

Sus majestades marcharán a Madrid en tren especial, a las ocho y media de la noche.

De Córdoba

LOS DESASTRES MUNICIPALES

Tenemos noticias de que esta tarde a las cinco se formará en el nuevo barrio levantado al norte del Paseo del Gran Capitán, una manifestación integrada por los industriales de aquella zona, vecinos y obreros de ambos sexos, al frente de la cual marcharán las más prestigiosas personas del barrio, para dirigirse al Ayuntamiento en ocasión en que se celebre el cabildo de hoy y formular una enérgica protesta contra el abandono increíble en que tiene el municipio a toda aquella barriada.

Los manifestantes se reunirán en la vulgar e irónicamente llamada Plaza de España, desastroso parto de la oficina municipal de arquitectura, cuyo verdadero nombre, desconocido para los cordobeses es el de Gonzalo de Ayora.

De la Plaza de Gonzalo de Ayora, después, saldrá la manifestación de protesta llevando consigo el aplauso y la simpatía de Córdoba entera para reclamar enmienda al Municipio cuyos desaciertos se hacen ya intolerables.

Por si era poco el calvario que sufren aquellos vecinos con las calles sin pavimentar, enfangadas, sin luz, sin asomo alguno de urbanización e higiene, padecen ahora y esto es hasta terrible golpe a alguno de ellos, un nuevo desastre de trazado en el que la oficina de arquitectura ha sufrido un lamentabilísimo error equivocando la línea de salida de la calle de Reyes Católicos a la Plaza de la Merced, habiendo adquirido el Ayuntamiento—gasto estéril—un edificio que después de certificado cae muy por fuera de dicha línea y perjudicando a propietarios e industriales a quienes se les presenta del terrible trágala de las expropiaciones forzosas, injustificadas en este caso, y onerosas dado el estado económico de la Hacienda municipal.

Abrigan el propósito los manifestantes, caso de no ser atendidas en sus justas demandas por la alcaldía de acudir mañana al paso del tren real para exponer sus quejas ante su majestad pidiéndole la destitución del Ayuntamiento.

Ahora que esos vecinos se deciden a realizar un acto cívico de tan alto valor, bueno es recordarles que hagan exámen de conciencia pues a ... aquellos electores ... llevaron al ... menos el desastre que ahora sufren las ... elecciones. Sirva es ... de sabia experiencia para lo futuro.

RASGO DE HONRADEZ

Está siendo muy elogiado el honrado rasgo del banderillero de ... Manuel Martínez (Cerrajillas) que ... de que en el Banco Español de Crédito le habían entregado 4.000 pesetas de más al hacer efectivo un giro telegráfico, volvió a dicho establecimiento haciendo espontánea entrega de aquella cantidad.

Por tan noble acto está recibiendo muchas felicitaciones el valiente banderillero cordobés.

POR VIAJAR SIN BILLETE LOS TIROTEA UN GUARDAFRENOS

La Guardia civil ha detenido en la estación de Hornachuelos a tres individuos que viajaron desde la estación de Posadas en un tren de mercancías sin billete.

Uno de ellos llamado Manuel P... presentaba en el brazo derecho ... de arma de fuego que según ... le había producido el guardafrenos Luis Gil Romero, quien ... que los ... viajeros se ... con el tren en marcha y a pesar de que aquél se le prometieron sacar billetes a su llegada a Hornachuelos, el guardafrenos en cuestión los maltrató y disparó su pistola contra el Fajardo hiriéndole.

De esta denuncia ha tomado conocimiento la benemérita que practicó la detención de aquellos individuos.—Julifer

NOTICIAS

En virtud de propuesta elevada a la superioridad por el señor comandante de Marina de esta provincia, le ha sido concedida la cruz del Mérito Naval, al asesor de la Comandancia don Joaquín Real González, como recompensa a los méritos contraidos en el desempeño de su cargo.

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

El Real Betis Balompié venció al Nacional F. C. por dos tantos a uno.

Dicho encuentro tuvo lugar en el campo de los «nacionales».

—En Cádiz, el Sevilla F. C. venció al Español F. C. de aquella localidad por cinco «goals» a uno que se apuntaron los gaditanos.

En nuestra página «Vida deportiva» de mañana miércoles informaremos con más amplitud a nuestros lectores de estos dos encuentros.

Terminada la temporada de verano han regresado de Alicante doña Carmen Robles y sus monísimas niñas Carmelita, Lolita María, Teresita y Nelly, esposa e hijas, respectivamente, de nuestro buen amigo don Francisco Cobo..., gerente de la «Ciudad de Paris».

Por el farmacéutico don Francisco Gil Fernandez y su esposa y para el hermano del primero el letrado don Eduardo, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Amparo Japón Rico, hija del comerciante de esta plaza don Antonio Japón.

La boda se celebrará en breve.

Son preciosísimas las coronas fúnebres que este año vende el Bazar de la Campana.

En la villa de El Granado (Huelva), tuvo lugar el día 14 el bautizo de una hija de don Vicente Prego y doña María Cobacho. A la neófita se le impuso el nombre de Carmen y fué apadrinada por nuestro querido amigo don Juan Barragán Avila, maestro nacional de dicha villa y por doña María Román.

Los invitados pasaron a casa de los padres, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Para gabanes fantasía buenos y baratos la Camisería Francesa. R. Potente, Tetuán, 37.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.531 individuos.

Se encuentran en Sevilla los ilustres periodistas don Mariano Zabala, director de "La Esfera"; don José Campúa, director de "Mundo Gráfico", y el redactor de las mismas revistas don Rafael Gay.

Reciban nuestro más cordial saludo.

El expreso de Madrid

Por haber descarrilado anteayer el expreso de Madrid, entre las estaciones de Santa Elena y Vilches, el domingo no se expendieron billetes para el tren mixto más que hasta la primera de las estaciones citadas.

Por dicho accidente llegó el expreso de ayer a las doce del día.

La vía ha quedado ya expedita y se ha restablecido la normalidad en el servicio de los trenes.

Sociedad Benavente

En la noche del domingo celebró esta sociedad su segunda velada teatral, poniéndose en escena la comedia en tres actos "Todo una mujer". El director de escena, nuestro simpático socio señor Ocaña, ha demostrado una vez mas que es un artista de los que valen y que es insustituible para dirigir estos actos, sabiéndole dar un realce y esplendor que lo hacen digno de merecer nuestro más sincero elogio.

Las señoras Navas y Ramos y las señoritas Nieto y Macarro, admirables en su papel y refiriéndonos a esta última debemos decir que, siendo la primera vez que aparece en escena, nos ha dado una impresión tan agradable que no podemos por menos que darle nuestra más sincera felicitación a tan simpática señorita por el éxito alcanzado.

Los señores Romero, Rivera, González, Madrid, Martínez, Montiel, Sambla y Zambrano, como era de esperar, desempeñaron su papel con gran maestría, siendo todos muy aplaudidos.

Para el jueves próximo esta sociedad dará su acostumbrada reunión semanal, rogando la asistencia a todos los socios y sus familias.—*La directiva.*

GACETILLAS

SUCESOS

MUERTE DE UN LESIONADO

En los Juzgados se recibió un aviso ayer mañana dando cuenta de que en el Hospital central había fallecido, a consecuencia de la gravísima lesión sufrida al ser arrollado por un carro en Alcalá de Guadaira el niño de trece años Luis Fernández Villamayor.

A consecuencia de dicho accidente sufrió el muchacho herida por aplastamiento en el brazo derecho. Trasladado al Hospital y reconocido por el personal facultativo del mismo, fué calificado su estado de pronóstico grave, siéndole practicada la amputación del brazo lesionado, falleciendo a las dos horas de realizada la operación.

El Juzgado se constituyó en el referido centro benéfico, ordenando el traslado del cadáver al Departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

HERIDO DE UNA COZ

Ayer mañana paseaba por Tablada en una bicicleta un joven llamado Manuel Sánchez Díaz. Este al hacer un viraje demasiado rápido, estuvo a punto de dar una caída, asiéndose para evitarla a la cola de un caballo perteneciente a un conocedor de la ganadería del señor Gamero Cívico. El caballo, espantado, dió una coz en la cabeza al joven, que le hizo caer desvanecido al suelo.

Varios individuos que presenciaron el accidente, trasladaron al lesionado a la Casa de socorro del Prado, desde donde una vez asistido facultativamente fué trasladado a su domicilio, Encarnación 30.



R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Francisco del Santo Fernández

Que falleció en Melilla el día 18 de Octubre de 1921, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada madre, doña Matilde Fernández Pérez de Tudela; sus hermanos, doña Matilde y don Laureano; hermano político, don José Guijarro Romero; su abuela materna, tíos, primos, tíos y primos políticos y demás afectos,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al solemne funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 18 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil, por cuyos actos de caridad les vivirán reconocidos.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia

Detención del presidente y tesorero del comité pro-presos

El fiscal de su majestad remitió ayer al Juzgado de guardia una hoja impresa, firmada por el comité pro-presos, en la que se contenían injurias contra los representantes de la Justicia. En la misma hoja se daba cuenta de que ayer lunes debía de celebrarse en esta Audiencia la vista de una causa instruída contra un individuo apodado el "Mudito", dirigiéndose una excitación a los obreros sevillanos para que contribuyeran con su óbolo a reunir tres mil pesetas, destinadas a pagar un letrado que se encargara de la defensa de dicho sujeto.

El juez de guardia, señor Terán, se personó en la imprenta donde se había tirado la hoja en cuestión, incautándose del original.

Como consecuencia de todo esto, han sido detenidos, ingresando en la cárcel, Juan Negroles del Valle y Antonio de la Casa Fernández, presidente y tesorero, respectivamente, del comité pro-presos.

Informaciones municipales

Anuncios

Hasta el día 18 de los corrientes y durante las horas de despacho, se admitirán proposiciones en el Registro de la Secretaría municipal, para la reparación y blanqueo de la tapia interior y exterior del Cementerio de San Fernando de esta capital.

***

Hasta el día 18 de los corrientes y durante las horas de despacho, se admitirán proposiciones en el Registro de la Secretaría municipal, para la reparación y blanqueo de sepulturas en los Cementerios civil y de San Fernando, de esta capital.

Un cabo de Regulares atropellado por un automóvil

Mas detalles

Como decimos en la edición anterior, durante la madrugada del lunes fué víctima de un atropello automovilista en el paseo de las Delicias, un cabo de las fuerzas Regulares de Larache que han venido a esta capital a recibir la bandera que les ha regalado el Ayuntamiento de Sevilla.

Próximamente a las cuatro, transitaban por dicho paseo, con dirección a Tablada, dos moros pertenecientes al expresado grupo, cuando oyeron lamentos que partían de uno de los lados del referido paseo. Rápidamente se dirigieron al sitio donde parecía hallarse la persona que se quejaba, encontrando tendido en el suelo a un cabo perteneciente al escuadrón de Caballería de las mencionadas fuerzas.

En un carruaje que casualmente pasó por allí, trasladaron al herido a la Casa de socorro del Prado, en la que el personal facultativo de guardia aprecióle dos heridas en la cabeza y la fractura de la pierna derecha, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Según manifestaciones del cabo herido, las lesiones que sufría se las había ocasionado un automóvil por el que fué atropellado en el paseo de las Delicias y cuyo conductor sólo se cuidó de aumentar la velocidad de su vehículo, sin pararse a prestar auxilio a la víctima del accidente.

Del suceso se dió cuenta al jefe de Regulares y al Juzgado correspondiente.

Real Sociedad Española de Historia Natural

Sección de Sevilla

Esta Sociedad celebró su junta ordinaria el día 10 del corriente, bajo la presidencia de don Domingo Olazábal.

Se dió cuenta del fallecimiento de don Manuel [illegible] Ramos, acordándose que constara en acta el sentimiento por la pérdida del citado señor. Don Feliciano Candau, ofreció presentar, para la próxima sesión, una nota necrológica del que fué sabio catedrático de Anatomía, de esta Facultad de Medicina.

Concurrieron a la reunión, don Rafael Ibarra distinguido profesor recientemente nombrado para esta Universidad, y don Juan Simó, ilustrado ingeniero de Minas. Ambos, aunque nuevos en esta sección, eran ya justamente conocidos por sus trabajos e investigaciones en el campo de las Ciencias naturales. La Junta acordó darles la más sincera bienvenida, y congratularse de la cooperación tan fructífera que han de aportar dichos señores.

El señor presidente hizo presente que con motivo de su traslado a Madrid había dispuesto la actual convocatoria, al objeto de despedirse de los compañeros de esta Sociedad. Bien claro se vió, con tal ocasión, el gran aprecio que el señor Olazábal, por su exquisito trato, se había granjeado de sus consocios, los que manifestaron, repetidas veces, su pesar por verse privados del valioso auxilio y entusiasmo del eminente ingeniero-jefe de Montes, quien durante el tiempo que ha pertenecido a la Sección sevillana, ha presentado diferentes notas de inestimable interés para el conocimiento de la Historia Natural de esta región.

Enseñanzas para la mujer

[illegible] ado a la Sección Femenina [illegible] de Comercio, las reformas [illegible] en el plan de estudios [illegible] enseñanzas suficientes para [illegible], se reorganiza la sección [illegible] más sólidas y extensas de cul[illegible] de Cálculo. Teneduría [illegible] comercial, han de explicarse [illegible] Lengua castellana, Inglés, Francés, Taquigrafía y Prácticas de escritorio, con la idea de que, al terminar tan detenido y variado aprendizaje las alumnas, logren con su competencia profesional puestos en que se les estime debidamente, y donde sean remuneradas sin mezquindad.

Al frente de la institución continuará el reputado catedrático don Enrique Real Magallano.

La asociación aumenta, dando lugar al crecimiento de la matrícula.

Las clases funcionarán de seis a ocho de la noche, en el nuevo local de la Escuela de Comercio, Mármoles, 9.

De los pueblos

Trebujena

En Sevilla, donde había ido a buscar alivio a sus dolencias, ha fallecido la virtuosa señora doña Salvadora Luna [illegible], esposa del picador de toros Manuel Aguilar (Carrita).

La finada por su carácter afable e inagotable caridad, conquistóse el cariño de cuantos la trataron, dejando entre nosotros imperecederos recuerdos.

En Los Palacios, donde residía, y en este pueblo, de donde era natural, su muerte ha sido generalmente sentida.

Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame. — *Corresponsal.*

Dos-Hermanas

Al señor administrador de Correos de la Central de Sevilla

En nombre del comercio y del público en general, llamamos la atención del señor administrador de la Central de Sevilla sobre los grandes trastornos que diariamente se vienen sufriendo, con motivo de no admitirse giros postales en esta Administración de Correos. Esperamos que nuestra petición sea atendida.

—Se ha concertado la boda de la bellísima señorita María Rivas Núñez, con el distinguido joven e industrial de ésta don Francisco Gómez. La boda tendrá lugar en el próximo mes de noviembre.

La romería de Valme

El domingo 22 se celebrará la romería de Valme, con arreglo al siguiente programa:

La víspera recorrerá las calles del pueblo una banda de música.

Seis de la mañana del 22, diana por la referida banda.

Siete y media, organización de los romeros en la plaza de Alfonso XII.

Ocho en punto, salida al Santuario, rompiendo marcha la banda de cornetas de artillería de Sevilla.

A la llegada al Santuario, se celebrará una solemne función religiosa, estando el panegírico a cargo del elocuente orador sagrado don Luis Peñas Sánchez.

A las tres de la tarde se rezará el Rosario, y terminada la Salve, se emprenderá el regreso.

Los romeros harán su entrada por las calles siguientes: Marcelo Spínola, San [illegible], [illegible] Victoria, [illegible] a la iglesia.

[illegible] don José [illegible] Jiménez estará [illegible] para la adjudicación de premios.

Los premios son de 100 y 75 pesetas a los carros, carretas o coches mejor engalanados, y de 50 y 25 a las dos mejores parejas de ginetes a la andaluza.

Estos premios podrán recogerse en el domicilio del tesorero, don José A. Parna.

El carro, carreta o coche que no siga el itinerario hasta la entrada de la Virgen en la iglesia, perderá todo derecho a premio.

—Han dado comienzo los trabajos de exorno de la ermita que la hermandad de Valme posee en el Cortijo de Cuarto, para la celebración de la romería.

Reina gran entusiasmo entre este vecindario. Una importante casa de París impresionará una película de dicha romería, con el fin de darla a conocer en el Salón Español de esta localidad, por la nueva empresa Ballesteros. — *Corresponsal.*

R. I. † P. A.

EL ALMA DE

Doña Concepción Mayorga Sáez

Esposa que fué de

D. JUAN BARRERA GOMEZ

Falleció el 13 del corriente, a los 57 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su director espiritual; su viudo; hija, doña María de los Santos; hijo político, don José Pineda; nieto; hermanas, doña Amalia y doña María Luisa; hermanos políticos, primos, primos políticos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el miércoles 18 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Divino Salvador, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la S. er. mental de dicha iglesia — No se reparten esquelas

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don José Rubio y Gali

Que falleció el día 11 de Octubre de 1922, a los 84 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

Su viuda; doña Natalia Molinello; sus hijos, don Federico, doña Trinidad, doña Isabel, don José, don Francisco y don Bernardo, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios y se sirvan asistir a la Misa de Réquiem que habrá de celebrarse el próximo miércoles 18 del corriente, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepín

EL NOTICIERO 15 SEVILLANO

—Este hermano me es tan adicto, que por mí daría su vida... Es buen músico, valiente, y tira la espada como el caballero de San Jorge en persona.

—Un buen tirador—pensó Perina—; es preciso no desdeñarle; podría ser útil en ciertas circunstancias. Ahora—prosiguió dirigiéndose a la joven—, dadme vuestra mano.

—Hela aquí—respondió Carmen.

Perina examinó atentamente durante algunos minutos las líneas irregulares que formaban una pequeña red sobre la palma de la diminuta y delicada mano de la joven. De repente levantó bruscamente la cabeza, dejó caer la mano de Carmen y fijó sobre el rostro de la bohemia una mirada investigadora y desconfiada.

—¿Qué sucede?—preguntó asombrada la joven.

—Que os burlaríais, y no sin razón, de mi pretendida ciencia si no os hubiera adivinado.

—No sé qué es lo que queréis decir.

—Pues bien, sabed que vuestro disfraz no me ha engañado.

—¡Mi disfraz! — repitió Carmen—; no os comprendo.

—¡Ah, habéis querido dudar de mi perspicacia! — prosiguió la dueña de la "Casa Roja" —; habéis desempeñado vuestro papel con mucha habilidad, es cierto, y ved, sin embargo, que no habéis logrado todo; conmigo era imposible el éxito. No sois una bohemia, sois una gran dama; no pretendáis negarlo; y os lo digo con una certeza tan clara, tan incontestable como la luz del sol.

En tanto la "Gulia" se expresaba de aquella manera, la frente de la joven se iluminó con una aureola de triunfo; pero los rayos de aquella aureola palidecieron y se apagaron bien pronto.

—Oídme, señora — murmuró con voz conmovida —, y no dudéis de mis palabras: vuestra ciencia es inmensa, es casi infalible, lo confieso; pero ciertos destinos ofrecen oscuridades impenetrables. El mío es uno de ellos; lo que acabáis de decirme no es verdad ni falso; vuestras palabras no me asombran, y sin embargo, os lo juro, ¿me entendéis bien? os lo juro por mi vida, en este momento soy lo que parezco ser, una gitana, una bailarina, y esa miserable moneda de seis libras que hace poco habéis despreciado constituye toda mi fortuna.

—Si es verdad eso — exclamó Perina —, habéis nacido bajo un singular destino, y mis ojos ven en este instante lo que no habían visto nunca.

—¿Qué os revelan las líneas de mi mano? — preguntó Carmen con curiosidad.

—¡Un risueño porvenir...! ¡de incomparables esplendores...! ¡un poder ilimitado...! ¡casi un reino...!

—¡Esplendor...! ¡poder...! ¡un reino...! — repitió la gitana pasando las manos por su frente —. ¡Para mí... para mí todo eso! ¿He oído bien...? ¿No abusáis de mi credulidad? ¿no os burláis de mi miseria?

—Os lo juro que, al anunciaros este deslumbrador destino — contestó la "Gulia" —, os hablo con sinceridad; y estoy convencida de la veracidad de mis palabras.

—No dudo de vuestra sinceridad; pero, ¿no os engañáis?

—Imposible; lo que os he predicho no lo he adivinado: helo aquí.

—Si vuestros pronósticos se realizan, ¿será pronto?

—Dadme vuestra mano: antes de responderos me hace falta estudiarla otra vez.

Dos o tres minutos empleó Perina para este nuevo examen.

—Sí — dijo —, será pronto.

—¿Y cómo podré alcanzar esos grandiosos resultados?

—Es cosa que, con toda mi ciencia, no sabré revelaros.

—¿Y cómo acabarán esos esplendores?

—No puedo satisfacer vuestra curiosidad.

—¿Por qué?

—Porque vuestra mano ofrece una particularidad. Mirad: la línea de la vida que aquí veis, en vez de prolongarse en un surco poderoso como sucede a los que han de disfrutar de una larga existencia, en lugar de perderse bruscamente, lo que anunciaría una muerte próxima y violenta, se confunde poco a poco con otras líneas de una manera tan extraña y tan confusa que me es imposible seguirla perfectamente y adivinar por consiguiente dónde se detiene.

—Según eso, ¿mi vida será corta?

—Sí, pero brillante... yo así lo creo.

—¡Entonces, acepto el oráculo, y lo acepto con júbilo...! Este porvenir lo deseaba: vivir y brillar como un meteoro y morir como él... no esperaba tanto. Vuestros oráculos acaban de reavivar en mí todas las fiebres de esperanza; os doy mil gracias, señora; seré agradecida, os lo juro... y ahora que ya sé lo que habéis podido decirme, me resta pagaros la deuda que con vos he contraído.

Al mismo tiempo la joven hizo una seña a Morales, que descolgó la mandolina y se acercó:

—Volveos a poner el antifaz por un instante — dijo Perina —; quiero que os oiga un amigo que me espera y a quien quizás vuestros hermosos ojos le impedirían escuchar vuestra voz con la atención que merece.

Después de haberse colocado su antifaz de terciopelo, Carmen siguió a Perina, que acababa de abrir la puerta del comedor en que Luc de Kerjean empezaba a aburrirse de tan larga soledad. Morales caminaba detrás de su hermana.

—Señor barón — dijo Perina probando que evitaba todo lo posible atestiguar su habitual familiaridad —, me permitiré que os presente a una linda muchacha, a quien el porvenir reserva maravillosas aventuras; es cantante, y, esperando mejores tiempos, creo que no se negará darnos a conocer su talento.

Kerjean abandonó su asiento y saludó a Carmen con una perfecta cortesía.

—El señor es el hermano de esta joven — continuó la *Gulia*, señalando a Morales —; un hombre galante, un valiente y una de las mejores espadas de París...

El barón le saludó, y Morales inclinó su larga y flexible espina dorsal, no sin dirigir una cariñosa mirada sobre dos botellas de vino de Chipre. Perina notó aquella mirada; tomó una de aquellas botellas, llenó un vaso y se lo presentó a Morales. El barón, por su parte, hacía otro tanto con Carmen. Esta llevó el vaso a sus labios, que humedeció apenas con el vino perfumado; su hermano vació el suyo de un solo sorbo y se apoderó en seguida del que acababa de dejar la joven intacto sobre la mesa.

—Señorita — dijo el barón —, cuando gustéis estamos prontos a escucharos, y podéis tener la firme convicción de que en ello tendremos un gran placer.

La joven se inclinó ligeramente, como una gran señora que recibe un cumplido, y dijo:

—Cantaré, si queréis, *La canción de las gitanas.*

Kerjean prestó oído e hizo un gesto de sorpresa.

—¿Qué tenéis — le preguntó Perina —; de qué os asombráis?

—Me parece — respondió — que conozco esa voz y que he oído otra vez a esta señorita.

—Es poco verosímil — murmuró Carmen mirando atentamente al barón —; acabamos de llegar a París, y tengo la seguridad de que esta noche es la primera vez que me encuentro frente al señor barón.

—Tendréis razón — añadió el barón; — pero estoy seguro, y recuerdo la voz que se asemeja a la vuestra.

Telegramas y Telefonemas

Créese que la emisión de bonos del Tesoro ha sido cubierta dos veces

Parte oficial de la guerra.--Sin novedad en nuestra zona.--Se insiste en que el Nuncio no volverá a Madrid.--Entidades catalanas contrarias al Tratado con Inglaterra.--Continúan los rumores de crisis.--Romanones considera morbosa la actuación de las Juntas militares.--Muerte del aviador señor Valdés.--Otras informaciones

MADRID

Varios multados

Con motivo de la algarada que no hace muchos dias se promovió en la plaza de toros, fueron detenidos varios individuos a quienes se han impuesto multas de 250 y de 500 pesetas, conminándoles con arrestarlos caso de que no satisfagan aquéllas.

El general Arlegui

Ha llegado a Madrid el general Arlegui, jefe superior de la Policía de Barcelona.

Según parece, su viaje obedece a diferencias existentes entre él y el director general de Seguridad, señor Millán de Priego.

Un detenido

Por la dirección de Orden Público se ha ordenado la detención del conocido comunista Andrés Rodríguez, libertado ayer.

Se ha comentado esta detención por no resultar contra Andrés Rodríguez más cargos que el de figurar en partidos avanzados.

Contra la gestión de Millán de Priego.-Actitud de muchos abogados

En breve dará el señor Ossorio Gallardo una conferencia en el Ateneo, con objeto de hacer critica de la labor del director de Orden Público, señor Millán de Priego.

—Se organiza un banquete en honor del juez de primera instancia del distrito del Palacio, que fué el que más defendió la competencia de la autoridad judicial en el asunto en que civilmente se habia de hacer comparecer al director de Orden Público ante el juez.

La idea del agasajo ha sido muy bien acogida.

Varios abogados de reconocida fama preparan algunos actos que evidencian la improcedencia legal de las quincenas y de ciertas deportaciones.

Por dichos letrados, secundados por otros muchos se ha solicitado del decano del Colegio de Abogados la celebración de una junta extraordinaria, en la que se abordará la cuestión entre los jueces municipales y el director de Orden Público, asunto que ha preocupado seriamente a los que defienden el prestigio inviolable de la autoridad judicial.

La ponencia del expediente Picasso.-Antecedentes denegados

La ponencia que ha estudiado el expediente instruido por el general Picasso, ha solicitado la nota de descargo que, en defensa propia, envió en general Berenguer.

Dicha nota ha sido denegada, fundando la negativa en que aquélla no forma parte del expediente y si del sumario, inviolable para los miembros de la citada ponencia.

Detención de un sindicalista

En la dirección de Seguridad han facilitado una nota dando cuenta de la detención del sindicalista Alfredo López, autor del atentado cometido hace tres dias contra Amancio Fernández.

Los asturianos se reunen

A las cuatro de esta tarde volvieron a reunirse en una dependencia del Congreso los representantes de los pueblos de Asturias, para acordar el plan a seguir en la defensa de los asuntos que les afectan.

Acordaron visitar a los ministros asturianos señores Fernández Prida y Argüelles.

En su entrevista con el primero, que se verificará mañana por la tarde, se tratará del convenio comercial con Inglaterra.

Se hará un nuevo llamamiento a los interesados en esta cuestión para reunirse el jueves próximo.

También quedó acordado visitar al presidente del Consejo y la manera de defender los intereses asturianos.

Al señor Argüelles lo visitarán mañana a las doce.

Desmintiendo las coacciones de las Juntas militares

Una personalidad muy relacionada con los elementos militares, ha desmentido calificándolo de absurdo, cuanto se ha venido diciendo estos dias acerca de la actuación de las Juntas militares, especialmente de la Infanteraí.

Ha negado en absoluto que haya ocurrido nada en las Academias militares, ni que se hubiesen impuesto castigos algunos.

También niega que se haya tratado de obligar a los alumnos a que designen la Academia porque optan para seguir sus estudios, ni que se haya dado ningún plazo conminatorio a los oficiales de las fuerzas Regulares, ni del Tercio Extranjero.

Muerte del aviador teniente Valdés

A primera hora de la noche falleció el piloto aviador teniente de Caballería don José Alonso Valdés víctima de las gravisimas heridas que se causó en el accidente de Getafe esta mañana.

El entierro que se verificará mañana constituirá una muy sentida manifestación de duelo en la que tomarán parte todos los compañeros del infortunado oficial.

Ruiz Jimenez Irá a Jaén

Mañana marchará a Jaén el ministro señor Ruiz Jiménez, para asistir a un homenaje que le rendirán sus correligionarios de aquella provincia.

El señor Ruiz Jiménez pronunciará un discurso acerca de los problemas actuales.

Las próximas operaciones ... Se trata de un paseo militar

... en Alhucemas.

... informados, que se quiere ... número de posiciones en ... para poder llegar a Alhucemas ... y cuando se crea oportuno, como consecuencia de la labor de protectorado que se inicia.

El desembarco, pues, se hará sin lucha, reduciéndose a un paseo militar, protegido por los aviadores.

El asunto del Nuncio

Siguen los comentarios relacionados con la ausencia del representante del Vaticano en España.

Acerca de ello se dan varias explicaciones, juzgándose la más fundada una versión según la cual el Nuncio no volverá a la Corte española por indicaciones del rey, ante el perjuicio que, por la actitud de dicho diplomático, se causa a los intereses españoles en la cuestión de los Santos Lugares y en lo que respecta a la determinación de las atribuciones que competen a nuestro vicario en Marruecos.

Visita de los Reyes a Barcelona

En los primeros dias del próximo mes de Noviembre realizarán los reyes su anunciado viaje a Barcelona para inspeccionar las obras de aquel palacio real.

Durante la estancia de sus majestades en la ciudad condal que durará cuatro o cinco dias se ocupará la junta de damas al efecto designada de la adquisición de los muebles, cuadros y tápices que serán colocados en las habitaciones de los soberanos.

Las cuestiones militares.---Romananes juzga gravisíma la situación actual

El conde de Romanones, según referencias que nos han sido facilitadas, manifestó esta noche a varios amigos politicos, que la cuestión militar habia entrado en una fase gravísima, y que es hora ya de concluir con ese estado morboso que se manifiesta en el Ejército, dividiéndolo e indisciplinándolo.

De cuantos asuntos tiene la actualidad política, ninguno es de la importancia que se deriva de la actuación de las Juntas informativas.

Tal es la gravedad de esta cuestión —agregó—, que considero minúsculas todas las demás cuestiones pendientes.

Al reanudar sus tareas el Parlamento sólo tendremos dos debates: el del expediente Picasso y el relativo al funcionamiento de esas Juntas. Es decir, que sólo discutiremos asuntos exclusivamente militares.

Hablando de la politica, en su relación con la reapertura de las Cortes, manifestó el conde de Romanones que, teniéndose en cuenta los asuntos que han de debatirse, el Gobierno demorará la tarea parlamentaria cuanto le sea posible.

El conde terminó, admitiendo la hipótesis de que el Gobierno no vaya a las Cortes.

Siguen los rumores de crisis

Parece confirmarse que durante la semana actual no habrá acontecimiento político de ninguna clase.

La crisis será planteada al principio de la semana próxima saliendo desde luego del Gobierno los ministros de Fomento e Instrucción pública y probablemente también los de Estado y Gobernación.

La emisión de bonos del Tesoro

Ha sido un gran éxito la suscripción de bonos del Tesoro, pues probablemente será cubierta dos veces.

Madrid ha suscrito 280 millones, Bilbao 240 y Barcelona 150.

Solamente el Banco Hispano-Americano de Madrid ha suscrito 60 millones y el Español de Crédito 36 millones.

Entre las demás provincias se cree que se llegue a suscribir mil millones.

Se han hecho con este motivo comentarios respecto a la abundancia de dinero en España y al deseo de invertirlo.

En esta emisión se ha suprimido la prima del uno por ciento de reembolso, concedida en otras emisiones.

Las últimas noticias de Madrid señalan una suscripción de 313 millones; de cinco provincias se tienen noticias de haber sido suscritos 340 millones, creyéndose que la suscripción sea cubierta dos veces.

ElTratado con Inglaterra.-Entidades catalanas en contra. -- Manifestaciones del señor Cambó.-La vigencia por un año

La cuestión del Tratado comercial con Inglaterra presenta un mal aspecto, agudizándose su gravedad notablemente.

Es la causa de la agravación de este asunto el que numerosas entidades y personalidades catalanas, entre ellas los señores Cambó y conde de Caralt, se hayan adherido a la actitud de los hulleros asturianos.

Dice el señor Cambó que no sólo en su aspecto comercial perjudica el Tratado los intereses de la industria y el comercio españoles, sino que contiene cuestiones políticas de gran importancia, tales como la relativa a los derechos de ...

... vigencia por un año.

No se ha recibido todavía ... muy posible que sea negativa ... condición.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Esta noche han facilitado en el ministerio de la Guerra el siguiente comunicado de Marruecos:

"El alto comisario comunica que no ocurre novedade en los territorios de Ceuta, Tetuan y Larache.

Al contestar la plaza de Alhucemas al cañoneo enemigo de que di cuenta anteayer, destruyó casi por completo el importante poblado de Trafa y las casas de varios moros notables.

MELILLA

Una agresión.-La boda de Abd-el-Krim.-Luchas entre los rebeldes

Melilla 16.—Con ocasión de la retirada del servicio de protección en la carretera de Batel a Dar Drius, prestado por una compañia del regimiento del Rey, numerosos grupos enemigos tirotearon a nuestros soldados a pequeña distancia.

Este ataque fué rechazado por nuestras fuerzas, integradas por tropas de Policia Indigena y moros afectos.

Tres soldados nuestros desaparecieron en la refriega y a poco fueron encontrados muertos dos de ellos, ignorándose el paradero del otro.

—Se dice que Abd-el-Krim quiere "casarse" en breve plazo con una hija de Hoj Abdali, suegro del tio del cabecilla Abd-el-Ham.

—Asegúrase que en las luchas entre los dos bandos rebeldes de Beni-Turin han resultado muertos dos de aquéllos.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

El viaje del Rey

Jerez de la Frontera 16.—Mañana, a la una de la tarde, se espera en ésta la llegada de su majestad el rey. Acompañarán al soberano, que hará su viaje en automóvil, el general Miláns del Bosch y varios palatinos.

El augusto viajero almorzará en la carretera.

Saldrán a esperar a don Alfonso, al limite de la provincia, el gobernador de Cádiz y el alcalde de Jerez. Este ha publicado un bando invitando al vecindario a que tribute al monarca el homenaje que merece.

En la capilla llamada del Calvario esperarán al rey el Ayuntamiento y una comisión de la cofradia del Santo Entierro, que le entregará a don Alfonso la insignia de hermano mayor de la cofradia citada.

Don Alfonso visitará el cuartel donde se aloja el regimiento de Villaviciosa.

Revistará las tropas de esta guarnición y será obsequiado con un lunch.

Regresará a Sevilla una vez terminados estos actos.

Una manifestación

Córdoba 16.—Los vecinos del barrio de la Plaza de España dirigiéronse en manifestación a esta Alcaldía, solicitando remedio contra el abandono en que se halla dicha barriada, en lo que afecta a pavimentación, luz y daños causados por las lluvias, como consecuencia de equivocaciones en determinadas oficinas técnicas de este Ayuntamiento, con perjuicio de muchos industriales y del vecindario.

Daré amplios detalles por carta.

El alcalde interino prometió remediar en lo posible las deficiencias que se le anunciaban y los manifestantes se disolvieron sin que se registrara el menor incidente durante la manifestación.

La visita de Montejo a Cabra.-Su marcha a Madrid

Córdoba, 16 — Acaba de regresar de su visita a Cabra el ministro de Instrucción pública señor Montejo acompañado del director general de Primera Enseñanza y de las autoridades y personalidades que con el realizaron la excursión.

En el Instituto de aquella población se celebró un banquete en honor del ministro retirándose los periodistas que desde esta capital marcharon por desatenciones tenidas con ellos por los organizadores del acto.

A la hora de los brindis se levantó a hablar el catedrático de Religión don Pedro Millán ofreciendo el agasajo al señor Montejo.

Después el catedrático de Geografía, don Pedro Bernabeu pronunció otro discurso, pidiendo que se colocase en el Instituto una lápida conmemorando el paso por aquel edificio del primer ministro de Instrucción que lo ha visitado.

El director general de Primera Enseñanza elogió la labor cultural que lleva realizada el señor Montejo, y éste contestó, agradeciendo el homenaje y ofreciendo seguir con iguales entusiasmos su obra en pro de la enseñanza.

Luego visitó el ministro el Colegio de San José, regentado por las escolapias, admirando la hermosa labor que éstas realizan.

La alumna Clotilde Peinado García le...

... cariñosa despedida.

ARAGON

Toros en Zaragoza

(Final de la corrida de ayer)

Zaragoza, 16.—SEXTO. Mueve con dificultad los cuartos traseros y el público protesta. Cumple con los varilargueros y después Villalta lo torea de muleta con precauciones, ayudándole los subalternos.

El diestro aragonés aprovecha la primera ocasión en que el toro iguala y deja un pinchazo bueno y media estocada superior. (Palmas).

AÑO XXX. Núm. 11.080

DIRECCIÓN
[illegible] núm. 18
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Jueves 19 de Octubre 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar: DIEZ céntimos

EN EL CAMPAMENTO DE TABLADA

LOS REGULARES CORRESPONDEN A LOS AGASAJOS DE LOS SEVILLANOS

Ayer, a las cinco de la tarde, hora señalada para el "lunch" que el teniente coronel González Carrasco y la oficialidad del grupo de Regulares daban en honor del Ayuntamiento, de las autoridades, la Prensa, círculos, casinos y fuerzas vivas de Sevilla, un fuerte aguacero amenazaba con la suspensión de la fiesta o, al menos, con la falta de lucimiento de la misma.

La concurrencia

Ni lo uno, ni lo otro, tuvo confirmación. y la voluntad de los sevillanos, sobreponiéndose a todo, triunfó una vez más, y coches y automóviles trasladaron al campamento millares de personas que pasaron dentro del alambrado recinto horas inolvidables.

En primer término, concurrieron los infantes don Carlos y doña Luisa con la infantita Isabel y los infantitos; la duquesa de Guisa con sus hijas las princesas Francisca e Isabel; el alcalde, conde de Halcón; los tenientes de alcalde, señores Giménez de Aragón, Ojeda, Bermudo, Jiménez Gómez y don Enrique García de la Villa; el también teniente de alcalde y feliz iniciador de la idea originaria o causante de los brillantes festejos de estos días, don Manuel Piñal; el gobernador civil, vizconde de Priego; el presidente de la Diputación, señor Benjumea Taravillo, con nutrida comisión de diputados provinciales, de los que recordamos a los señores Pérez Rico (éste vicepresidente de la Comisión provincial), Filpo, Cañal, (don Modesto), Sarasúa, Rodríguez Pérez y Monje Bernal,; el gobernador militar, generales Sanjurjo, Fridrich, Tavira y otros; jefes y oficiales de la guarnición, comandante de Marina y oficiales de la Armada; presidentes de la Cámara de Comercio, Unión Comercial y Círculo Mercantil; los de los restantes casinos y círculos de Sevilla, representaciones de los centros docentes y de otras entidades y nutridísima representación de la Prensa; los concejales señores Domínguez Barbero, Sánchez Suárez, Taltabull y Gutiérrez Hidalgo; brillante representación de la magistratura, jueces de instrucción, ingenieros y sociedades culturales.

Llegada de los infantes y de las autoridades

El campamento de Tablada, con sus tiendas, instalaciones, tropas, público, etcétera, presentaba un aspecto verdaderamente pintoresco y atrayente. ¡Lástima que el tiempo, este temporal inoportuno, no haya puesto algo en el programa de estos festejos, que hubieran resultado doblemente hermosos e interesantes!

A la llegada de los infantes, el grupo de Regulares formó en línea de orden, batiendo marcha las bandas militares.

La formación se hizo por columnas, que maniobró con marcial, admirable precisión haciendo con análoga brillantez los diversos manejos del arma.

El infante, al que recibieron el jefe de las fuerzas, González Carrasco, y sus ayudantes, felicitó a éstos por la esmerada instrucción y organización del grupo de Regulares, quedando su alteza complacidísimo de la respuesta que recibiera de los caídes (oficiales moros), quienes les manifestaron que estaban aún mejor en los ejercicios de tiro.

Los moros corren la pólvora.--Toca la "nuba" y danzan

Revistado el grupo de Regulares por su alteza el capitán general, un grupo de jinetes moros, que a duras penas contenían a sus fogosos caballos árabes, corrieron la pólvora, entre el alborozo de la multitud, realizando con los potros que montaban verdaderas filigranas, atronando el espacio con el ruido de los disparos.

En tanto que esto ocurría, la "nuba" lanzaba al aire bélicas notas y la danza de bailarines regocijaba a todos con sus típicas danzas.

El "lunch"

En la inmensa tienda levantada para el servicio de los Regulares, habíase improvisado una mesa interminable, viéndose distribuídas otras muchas que pudiéramos llamar familiares por su capacidad. En una y en otras prodigóse a la concurrencia un "lunch" variadísimo, que nunca con mayor justicia podría aplicarse el calificativo de espléndido.

Una de las mesas, instalada en lugar preferente, fué ocupada por sus altezas, el general Sanjurjo y teniente coronel González Carrasco; en otra vimos a la señora duquesa de Guisa con sus hijas, la infanta Isabel y los infantitos, acomodándose en las restantes las personas más calificadas.

El "lunch", esmeradamente servido por la repostería y dependencia del Círculo de Labradores, mereció generales alabanzas.

El te

Minutos después de las ocho, sus altezas, la infanta Isabel y los infantitos, la duquesa de Guisa con sus hijas y el séquito que las acompañaba, con el general Sanjurjo, González Carrasco, capitán Varela y oficialidad de las fuerzas Regulares, se trasladaron a la tienda del jefe del grupo, donde los caídes y moros de menor graduación, tenían preparado el té, que les fué servido a la usanza mora y sin olvidarse del menor detalle, en lo que respecta al exorno de la caseta, cubierta de alfombras, tapices, almohadones, etc.

El servicio de té era riquísimo y de gran valor siendo las teteras de plata, las cucharillas del mismo metal y las tazas de China.

Después de sus altezas, acompañantes y linajudas damas de nuestra aristocracia, la tienda de González Carrasco estuvo rebosante de público, que saboreó el riquísimo té, saliendo complacidísimo de las atenciones de González Carrasco y oficialidad de Regulares.

De tienda en tienda

Concluído el "número" del té, el público se apresuró a visitar las tiendas del Baseh de Alcázar y de los caides moros, deshaciéndose en comentarios y elogios.

En todas estas tiendas grupos de señoritas rivalizaban en la tarea de proporcionarse autógrafos que guarden el recuerdo de estos momentos.

La gentil María de Ibarra llevaba un album, en el que vimos las firmas y dibujos de las personalidades más salientes en la república de las Letras, de la Ciencia y de las Artes.

La señorita de Ibarra avaloró su colección con expresivas, galantes y hasta humorísticas dedicatorias, en una de las cuales y en la hoja siguiente al dibujo, hecho por Lafita, vimos cómo un caid moro, tras unas frases galantes, concluía llamándola paisana.

En la de González Carrasco, trasladado al album por el primoroso lápiz de Lafita con la mayor fidelidad, el bizarro militar declaraba que "Una de las mayores satisfacciones de mi vida y durante mi estancia en Sevilla, es la de haber tenido el honor de ser presentado a la señorita María Ibarra". Firmado. M. González Carrasco.

González Carrasco y los periodistas

El heroico teniente coronel de Regulares que se multiplicaba por complacer a todos, abandonó su tienda unos instantes para dedicárselos a los periodistas, y no le costó poco trabajo encontrar una en la que departir a solas con nosotros.

Un inciso

Cuando iniciábamos la conversación, con unas copas de vino y unos brindis por España, por los Regulares, por Sevilla, pasó a la caseta el popular empresario de espectáculos, don Vicente Lloréns, que por errónea interpretación tenía anunciada para anoche la presentación de la "nuba" del grupo en el teatro que lleva su nombre y a base de esto vendidas todas las localidades. Don Vicente encontrábase ante el conflicto de tener que suspender el espectáculo, porque el señor González Carrasco, que no había vacilado en ceder la "nuba" a cuantos particulares o entidades benéficas que para estos fines la solicitaban, se negó resueltamente a la pretensión del señor Lloréns, tan pronto como supo que se trataba de un negocio teatral. Mediaron los periodistas, se deshicieron equívocos y erróneas interpretaciones, y a base de que el importe del exceso de precio de las localidades pasaría íntegro a la Cruz Roja, don Vicente Lloréns salió de la caseta con su "nuba", zanjado el conflicto, satisfecho él y satisfechos todos.

Lo que nos dijo González Carrasco

Resuelto el incidente, reanudamos nuestra conversación con el bravo aguerrido militar, al que debíamos la atención, de haber sido, dentro del gremio profesional, los primeros que recibimos su visita, y la del laureado capitán Varela, que nos fueron presentados por el señor Piñal, y también la de que ayer visitara nuestra Redacción, honrándonos con ello, por lo que nos complacemos en darle públicamente las gracias.

González Carrasco, ante todo, nos habla de su gratitud, de la del grupo, para Sevilla entera, que ha rivalizado en hacerles grata su estancia, alabando muy especialmente las atenciones recibidas de la Prensa, del Ayuntamiento, de las autoridades y de los Casinos y Círculos.

A preguntas nuestras sobre el incidente ocurrido en la caseta de Labradores, sobre determinados rozamientos y cuestiones íntimas de la familia militar, González Carrasco elude vivamente contestar el tema, y se limita a decirnos:

—Por mi parte y la de la oficialidad del grupo, nada, absolutamente nada; nos vamos satisfechos de las atenciones recibidas de toda la guarnición, representada personal y colectivamente en el acto celebrado en el Casino Militar, con la asistencia del Monarca y del jefe del Gobierno.

Marchamos mañana a bordo del vapor "Escolano", directamente a Ceuta, para recibir órdenes, y esto me da la impresión de que, acaso, pasemos de este punto a Gomara.

—¿De Melilla? El problema en esta zona quizás se resolviera con llevar allí ocho mil moros.

Seguidamente cambia de conversación, esquivando el entrar por los derroteros que nosotros pretendemos llevarle, y nos dice:

—Hagan ustedes público que la tropa marcha de Sevilla encantada, que a los caídes les sucede lo mismo, y que si hubiéramos de permanecer aquí algún tiempo, quizá me encontrase mermado el grupo, pues los moros llegan todas las noches al campamento demasiado tarde y dando tumbos.

Banquete en el Pasaje de Oriente

El señor González Carrasco y la oficialidad de Regulares, correspondiendo al honor que le dispensaran los organizadores del banquete celebrado en la caseta de Labradores, obsequiaron anoche a éstos con una comida íntima en el Pasaje de Oriente.

Dada la intimidad de agasajo, suponemos que no hubo brindis, y, caso contrario, el alcance de los mismos.

Los moros vitorean a España y a Sevilla

Por olvido involuntario, omitimos, al dar cuenta de la fiesta consistente en correr la pólvora, que antes de empezar, el sargento que mandaba el grupo de ginetes, dió vivas a España, al Rey, a Sevilla y a González Carrasco.

El detalle es tan interesante, tan digno de hacerlo constar, que apenas acude a nuestra memoria el recuerdo, lo consignamos, satisfechos, alborozados, ufanándonos, de que los Regulares sepan alabar nuestra Patria, del mismo modo que saben morir por ella en los campos de batalla.

Nota final

Los actos celebrados en el campamento de Tablada, terminaron después de las diez de la noche, y cuantos asistieron a ellos salieron complacidísimos, deshaciéndose en elogios para las fuerzas de Regulares a las que es de esperar que Sevilla despida mañana, acudiendo al muelle a las *tres de la tarde*, hora de la partida del vapor "Escolano", en que embarcarán estas fuerzas para rendirles el merecido tributo a estos luchadores, a muchos [illegible] no sabemos si podremos [illegible] abrazar nuevamente [illegible] que les acecha en las [illegible] que se avecinan.

Con el fin de evitar aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, en fin de mes, a todo el que se suscriba a EL NOTICIERO SEVILLANO se le servirá gratuitamente el periódico hasta dicha fecha.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

RUMANIA

Coronación de los reyes de Rumanía

La ceremonia se celebra en Alba Julia.--Los reyes aclamados.-El acto de la coronación. Los soberanos llegan a Bucarest.-Desfile de 10.000 alcaldes

Bucarest, 18 — Comunican de Alba Julia noticias acerca de la solemne coronación de los nuevo soberanos rumanos

Asistió a la ceremonia una inmensa muchedumbre

Al dirigirse los reyes a la Catedral fueron aclamados, cayendo sobre ellos una verdadera lluvia de flores.

El acto de la coronacón se celebró al aire libre

En la gran plaza se había instalado un lujoso altar. El patriarca coronó a los soberanos, y de los cuatro ángulos de la plaza se alzaron las voces de los heraldos anunciando la gran noticia y leyendo la proclama del rey a su pueblo

Antes de retirarse de Alba Julia, los reyes de Rumanía, miembros del Gobierno, principes, misiones extranjeras clero y demás invitados firmaron un documento conmemorativo de la coronación

Los reyes, principes y las misiones llegaron por la mañana a Bucarets

Inmediatamente se organizó la comitiva, que se puso en marcha en el orden siguiente:

El rey Fernando, de uniforme de general de Infantería, montaba un caballo blanco. Detrás el mariscal Foch, los príncipes Carol y Nicolás de Rumanía; el duque de York; el príncipe Pablo de Servia; el infante don Alfonso de España y los generales Bertaelot y Weygan, con las misiones militares extranjeras

Seguía un coche a la "Daumont", en el que iba la Reina María, con la princesa Isabel de Grecia.

En un segundo coche iban las princesas María de Servia y Elena de Rumanía.

En el tercer coche iba la princesa heredera Elena, con la princesa Irene de Grecia.

Cerraba el cortejo un regimiento de Caballería de la Guardia Real.

Después de pasar la comitiva por debajo de un gran arco de triunfo levantado a la entrada de la ciudad, fué recibido y cumplimentado el Rey por el alcalde de Bucarest, que le ofreció el pan y la sal.

El Rey contestó al alcalde, agradeciéndole su salutación.

Una enorme multitud aclamaba al Rey. Los cañones disparaban sin cesar salvas y las campanas tocaban incansables a vuelo.

Luego, la comitiva se dirigió a la Catedral metropolitana, donde se cantó un Te Deum. [illegible] el cortejo se dirigió al Palacio [illegible], en donde se celebró un almuerzo de gala, al salir del cual los Reyes y sus acompañantes, fueron a presenciar el desfile de un cortejo histórico, pasando ante los Monarcas más de 10.000 alcaldes llegados de todo el reino, con objeto de cumplimentar a sus majestades.

Desde las primeras horas de la mañana se hallaban atestados de público los andenes de las calles por donde debía pasar la comitiva, cubriendo la carrera fuerzas del Ejército.

La Policía había adoptado rigurosas medidas siendo objeto de especialísima vigilancia los extranjeros sospechosos y sometida a estrechísima reglamentación la circulación por la ciudad.

En los sitios por donde había de pasar el cortejo real no se admitía a nadie que no fuese portador de una autorización especial.

A pesar de lo desapacible del día, pues llovió con mucha frecuencia, una enorme muchedumbre presenció las ceremonias y el desfile, aclamando con entusiasmo a los Reyes y a su comitiva.

PORTUGAL

La huelga de los empleados de Correos y Telégrafos portugueses

Lisboa 18. — Continúa en el mismo estado la huelga de brazos caídos de los empleados de Correos y Telégrafos.

El paro, hasta ahora, afecta a las centrales de Lisboa, Oporto y Coimbra, temiéndose se extienda al resto del país.

Han resultado infructuosos los esfuerzos que el jefe del Gobierno viene realizando cerca del ministro de Comercio para que retire la dimisión.

El señor Luira Bastos insiste en marcharse, deseo que comparten también otros ministros, como el de la Guerra y Justicia.

Debido a esta situación, se dice que don Antonio María de Silva presentará la dimisión, esperándose que el presidente de la República le ratifique la confianza.

En vista de la afluencia de navegación en las Azores, los armadores han pedido que los puertos de aquellas islas sean dotados de remolcadores y buques de salvamento.

HOLANDA

La boda del ex kaiser

La Haya 18. — El exkaiser ha dado una recepción en Doorn, a la que han asistido unas cuarenta personalidades alemanas y holandesas.

Temiendo Guillermo II que el castillo de Doorn sea demasiado pequeño para contener a las numerosas personalidades invitadas a su boda, piensa efectuarla en el castillo de Amerongen, residencia del conde de Bentinck. Se han tomado severas medidas para impedir el acceso a los periodistas y fotógrafos.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

La Acción

Del Duque de G.

Aquí, para ponerse arriba, llegar a las cumbres y dominar desde ellas, ya no hace falta ni siquiera un poco de picardía y de habilidad, como en otros tiempos. Basta con tener la cara de palo, mentir sin sonrojarse y pasárselo todo por las narices.

. . . .

Claro que el mal tiene su origen en los mismos periódicos, porque si no encumbraránmos a tantos irresponsables y a tal número de inconscientes como van ganando, sin merecerlas, las alturas de la vida nacional, habría siempre en ellas serios varones incapaces de reirse del pueblo y de encarnecerlo sobre explotarle [illegible] una fe que están esperando, con ansias fervientes, el llamamiento de quien para librar la batalla a los que sumen a España en la miseria y en deshonor

La Libertad

De Luis de Zulueta:

Dos tipos hay de Estado: el que se gobierna por leyes generales, a las que están sometidos, en primer término los funcionarios encargados de hacerlas cumplir, y el que se gobierna por las voluntades particulares, discrecionales arbitrarias, de estos funcionarios, que se sobreponen a la ley. Cuando un pueblo deriva, como el nuestro hacia el segundo tipo de Estado, no puede salvarse más que restaurando el prestigio romano de la toga, ante la que todas las autoridades deben rendir sus bastones de mando.

Heraldo de Madrid

Todas las mañanas nos sorprende la «Gaceta» con la creación de un nuevo organismo burocrático que venga a [illegible] esta sed de empleomanía que tradicionalmente padecemos los españoles. El actual Gobierno, tan parco en otro género de actividades, en este [illegible] no puede [illegible] más generoso. En pocos días [illegible] se han creado tres nuevos organismos: [illegible] Instrucción pública la Junta para combatir el analfabetismo; en Hacienda, [illegible] técnico, y últimamente, en el ministerio del Trabajo, el Instituto de Comercio e Industria

Los nuevos organismos tienen dos características. Son organismos técnicos. Por lo visto la Administración española ha descubierto ahora la existencia de la técnica

DE LA REGION

Diario de Huelva

El ilustre exministro de la Corona ha estado acertadísimo [illegible] para nuestra ciudad la Universidad americanista, porque llega su idea a los poderes públicos en el momento más oportuno para la resolución, y cuando Huelva puede levantar con más firmeza su voz para reclamarla

Ese centro de excepcional importancia, que se disputan Valladolid, Sevilla y Barcelona; debe instalarse aquí en la Cuna de América, a la sombra augusta de la Rábida. Y para comprender lo que significaría en la vida de nuestra ciudad y de la provincia basta pensar en la importancia de las capitales que se la disputan

El Sol

A pesar de las rotundas negativas no se ha podido ocultar la discordia que reina en el Arma de Infantería. Periódico tan enterado como «La Correspondencia Militar» decía anoche que existe en dicho cuerpo «un pleito interno», que es el de los «acuerdos relacionados con la concesión de méritos de guerra». Y con todos los eufemismos posibles declara que entre los militares partidarios, decididos de uno y otro punto de vista no existe «la efusión y cordialidad» que debieran unirlos. Pues esto, ni más ni menos sólo que con menos rodeo y tal vez con alguna inexactitud en el detalle es lo que viene la Prensa afirmando. El que sea un pleito interno no excluye el comentario y la crítica: por el contrario, la exige porque la nación no puede desentenderse nunca de los pleitos internos que se diriman en el ejército

Vida Nueva

Si la Concentración liberal permanece en esta actitud de pasividad, que es una aquiescencia evidente a todas las indignidades, a todos los atropellos que el Poder está cometiendo, es un obstáculo para la resurrección nacional y no una esperanza. Es un obstáculo que hay que barrer, porque distrae energías, alientos y actividades que pudieran ser preciosas y eficaces, lavándolas en la misma inmovilidad en que ella está. O a la acción o a casa. Este es el dilema. Llamarse liberales demócratas, y seguir con los brazos cruzados en medio de este desmoronamiento nacional, es engañar miserablemente a todos los hombres de b[illegible]

DE TEATROS

San Fernando

Una obra que fracasa

La compañía Estela está haciendo una temporada lamentable por falta de dirección, de buen sentido y de conocimiento (esto parece inconcebible, pero es así) del negocio teatral.

A son de bombo y platillo se anunciaba el estreno de "La Hebrea", y la obra vino abajo sin dar ni una peseta, ni un elogio más de los que la cortesía hacía obligatorios. El señor Estela tiene desgracia con los libros que musica, y por defender obras agenas pierde el tacto. De Sevilla llevará Estela un mal recuerdo: vino con los mejores deseos y con grandes esperanzas y se irá desilusionado y con no escasas pérdidas pecuniarias. Esto lo lamentamos muy de veras; pero es un ejemplo saludable. El arte es algo más general de lo que hasta ahora hemos visto en San Fernando, donde no ha habido más que estrenos reprobables, artística y económicamente hablando.

Anoche se estrenó "La mora Zaidia". Lamentamos que el señor Estela no lea los periódicos. De habernos leído la crítica que hicimos cuando en el Duque se estrenó "La sumisión de Abd-el-Krim", seguramente no hubiera estrenado "La mora Zaidia", libro malísimo y música digna compañera del libro.

Cuanto dijimos de la inoportunidad del estreno a que nos hemos referido antes, lo repetimos con ocasión del que anoche hubo en San Fernando. ¡Lástima de compañía! ¡Lástima de Lledó y de Emilia Iglesias!

Estela dejará una idea de malos recuerdos entre los aficionados que algunas noches van a San Fernando.

TRAMOYA.

El autor de "La sumisión de Abd-el-Krim" nos escribe una carta diciéndonos que nuevamente pone en escena su obra "con algunas pequeñas reformas".

Por esta vez la crítica no ha quedado desairada. Nuestra indicación ha costado unas pesetas a la empresa del Duque, y le estimamos que, por encima del negocio, hayan puesto la opinión de la crítica y atendido — ¡caso sin precedente! — lo que los periódicos dicen...

TINTA FRESCA

DE LIBRO EN LIBRO

Se dará cuenta en esta sección de los libros cuyos autores o editores envíen ejemplares.

Sobre la educación física del pueblo griego no hay fuente alguna más autorizada que el "Tratado de Gimnasia" de Filostrato, que no figura en las colecciones de clásicos griegos.

Don Rufino Blanco y Sánchez, que lleva algunos años estudiando a fondo los problemas de educación física, dió en Oporto, con motivo del Congreso de las Ciencias, una conferencia sobre dicha olvidada monografía, y ahora ha publicado un extracto amplio de dicho estudio para vulgarizar sus interesantes enseñanzas.

Este opúsculo, que no se vende, se ha repartido a las Bibliotecas de España y de América, para que pueda ser conocido por quien lo desee. Los jefes de Bibliotecas que no hayan recibido el ejemplar, pueden reclamarlo del director de "El Universo", apartado 266, Madrid.

VEA USTED MAÑANA

NUESTRA PAGINA

El TEATRO y el CINE

Asociación de Caridad

Reunión de la comisión ejecutiva

Presidida por el señor Sarasúa, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad, con asistencia de los señores Hermosa, Hortal y Gutierrez de Rueda.

Aprobada el acta de la sección anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, se acordó expresar la más sincera gratitud a la excelentísima señora marquesa viuda de Yanduri por su donativo de 1.000 pesetas en sufragio del alma de su citado esposo (q. e. p. d.)

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 18

El regreso del batallón de Ingenieros

Un recibimiento entusiasta

: EL MAL TIEMPO : DESLUCE EL DES- : : : : : : FILE : : : : : :

Sevilla entera ha tributado al bizarro batallón expedicionario del Tercero de Zapadores Minadores un recibimiento entusiasta y brillante.

La mala racha del tiempo, que se mantuvo toda la tarde, hizo presumir que el desfile no tendría todo el lucimiento posible. Un aguacero a ratos fué copioso.

El público, numerosísimo, llenaba por completo el paseo y muelles próximos al de San Telmo. La animación iba creciendo a medida que se acercaba la hora. A pesar de la fuerza de orden público, que acordonaba el muelle de Nueva York, no se pudo contener al enorme número de personas, desbordándose el público, imposible de contener.

Para esperar al batallón acudieron el infante don Carlos, los gobernadores civil y militar, el alcalde de la ciudad, y una comisión de concejales; el presidente de la Diputación y los diputados, el comandante de Marina, el cabildo Catedral, el presidente de la Junta de Obras, los generales con mando en plaza, coroneles de los cuerpos, comisiones de los centros y de los cuerpos de la guarnición, y otras muchas personas significadas.

Para rendir honores concurrió una compañía del Tercero de Zapadores, con escuadra, bandera y la música de Granada, al mando del capitán señor Albizu.

Comisiones de las Facultades y Centros de Enseñanza, con sus banderas.

La banda del tabor de Regulares, con sus cornetas y chirimías.

Por el "Sevilla F. C.", el presidente de la Sociedad, don Carlos Piñar; la directiva, el equipo y muchos socios, y el presidente de la Federación regional, que fueron a esperar al notable back del equipo Ismael Rubio.

LA LLEGADA DEL : : "NAVARRA" : :

A la hora anunciada llegó el vapor "Navarra", que conducía al batallón.

El buque comenzó a virar para acercarse al muelle varando en aquel momento e imposibilitando la operación de atraque, ante la ansiedad del público.

Las cornetas de a bordo tocaban marcha al acercarse.

El "Navarra" venía todo empavesado. En el puente se leía sobre telas con los colores nacionales: "Gloria al Tercero de Zapadores. NO 8 DO. Viva España".

Los soldados expedicionarios desde el buque lanzaban vítores sin cesar.

En aquel momento el cañonero "Doña María Molina" salió del puerto con rumbo a Cádiz. La música de Infantería de Marina que iba a bordo batió marcha, y el buque de guerra que conducía al capitán general del Departamento de Cádiz, al cruzar ante el "Navarra" se empavesó, ejecutando la Marcha Real la música y dándose vivas a España y a los Ingenieros.

El infante don Carlos, en vista de que el barco no podía salir del lugar donde varó, se trasladó con las autoridades donde aquél se hallaba disponiendo el desembarque inmediato de la tropa, lo cual se efectuó seguidamente.

LOS QUE VIENEN

El número de individuos de tropa que han llegado suma 420 hombres, que con los 100 que llegarán mañana con el material, forman el batallón.

Al mando de las fuerzas viene el teniente coronel don Ramón Serrano, y de segundo jefe el comandante don Trinidad Benjumeda.

Los capitanes que mandan las compañías son don Antonio Escoriel, don Alberto Fernández Olmedo y don Manuel Alcaide.

Los tenientes se llaman, don Manuel Ruiz, don Gonzalo Briones, don Enrique Barrera, don Jesús Mateo, don Francisco Bravo, don Salvador Herrera y don Francisco Pueria, el alférez don Francisco Aragón, y el capellán castrense don Segundo Alonso.

Durante la campaña, el batallón ha sufrido las siguientes bajas:

Capitán don Vicente Cain, y tenientes don Antonio Cervera y don Diego Blázquez, muertos.

Cabo Hermenegildo Cubero, y soldados Francisco Muñoz, Cristóbal Gómez, Manuel Torres, José Torres, Serafín Fernández, Manuel Ferrer, Martín Pérez, Luis Redre, Dionisio Carbajo y Moisés González todos muertos.

Además tuvo muchos heridos, entre ellos un jefe, un teniente y 25 soldados. En total 45 bajas.

Tomó parte en las operaciones de Mezquita, Tagulf, Manin, Afrif, Sidi-Amarán, Cabo de Agua, Nador, Tahuima, Tiza, Sebt, Afiaten, Chorias, Segangan, Guruga, Zeluan, Bu-Guerin, Iazanen, Tifasor, Dar Azugat, Dar-Busada, Dar Drius, Dar Quebdani, Chafi, Midar, Tuguntz, Tamasit, Chemorra, Sepsa, Anuesian, y otros muchos. En algunos de estos hechos se cubrió el batallón de laureles, habiendo sido citado en la orden general del Alto Mando varias veces.

EL DESEMBARCO

Con precauciones se pudo conseguir que se efectuara el desembarco de los expedicionarios, por uno de los muelles viejos.

Los soldados ingenieros no cesaban de lanzar vítores.

Las familias de los expedicionarios pugnaban por acercarse al buque.

Al comenzar el desembarco de los soldados, aquéllas, con el ansia que es de suponer se lanzaron al encuentro de los suyos, lo que inevitablemente dió lugar a la confusión de soldados y público.

No es posible reflejar las escenas conmovedoras que se desarrollaron entre los soldados y sus familias. Las exclamaciones, los gritos de alegría se sucedían por todos lados, fundiéndose en un abrazo cuando lograban encontrarse.

Poco a poco se rehizo la formación marchando a situarse el jefe del batallón a la puerta de Jerez. Allí se organizó la tropa.

: : : EL DESFILE : : :

Abría marcha una sección de la Guardia civil, siguiendo los batidores, grupos de estudiantes y música de Granada.

Seguía después el batallón expedicionario, y en último lugar la compañía que acudió a rendir honores.

En la Puerta de Jerez no se podía dar un paso.

A duras penas atravesó la formación aquel sitio.

Todos los balcones lucían colgaduras y los centros oficiales sus banderas.

Los balcones se veían atestados de personas sobre todo de mujeres.

Al paso de las tropas caía una lluvia de flores.

Los vítores se repetían al desfilar con indecible entusiasmo por el público, que saludaba la presencia de los valerosos ingenieros con grandes salvas de aplausos.

En la puerta real de la Catedral, aparecía sobre su paso la imagen de Nuestra Señora de los Reyes, rodeada por el Cabildo metropolitano.

A la derecha, el comandante general de Ingenieros, señor Ramos, sostenía el pendón morado del patrono de los Ingenieros, San Fernando.

En la Plaza de la Constitución, el cuadro de animación era magnífico.

En una tribuna del Ayuntamiento, estaban los infantes don Carlos y doña Luisa, la infantita doña Isabel, la serenísima duquesa de Guisa, con sus hijas las princesas doña Francisca y doña Isabel, el gobernador civil, vizconde de Priego, el militar, general Perales; el alcalde, conde de Halcón, y los concejales, la Diputación provincial y otras representaciones oficiales.

Las infantas, al paso de las tropas, arrojaron gran cantidad de flores, estallando el entusiasmo del público.

La tropa expedicionaria desfiló por la calle Sierpes entre una ovación clamorosa. Siguieron por calles Pi y Margall, Federico de Castro, Salvador, Francos y Placentines, de donde continuaron al cuartel del Prado de San Sebastián a cuya entrada se les hizo objeto de delirantes aclamaciones.

El pueblo de Sevilla ha hecho a los bravos del tercero de Zapadores que han regresado de África un recibimiento brillantísimo que la lluvia no ha hecho desmerecer.

Para que pudieran ver a sus familias, se concedió permiso a los repatriados.

De Capitanía general

Han sido recibidos esta mañana por su alteza el capitán general, el jefe y oficiales de la Escolta Real que regresan a Madrid; la directiva del Casino Militar, que fué a darle las gracias por haber asistido al acto celebrado en aquel Centro en honor de su majestad el rey, y el teniente de Regulares don Manuel Candelas.

Una comisión de caballeros de la Cruz Roja de Sanlúcar de Barrameda estuvo visitando a su alteza la infanta doña Luisa, a la que hizo entrega de un artístico pergamino que dicha entidad le regala por haber asistido a la fiesta de entrega de una bandera al citado organismo.

—Se encuentra en Sevilla, además del jefe de la Aviación militar de España, coronel Soriano, los capitanes pilotos señores Matanzas, jefe de la Escuadrilla de Larache, Val, Menéndez, Baquera, Pardo y Flores, tenientes Mejías, Lacalle, Pardo, Brian, García Gracia, Feijoo, Pardo y García López.

Estos aviadores, que vinieron con motivo de la fiesta de los Regulares, haciendo el viaje en los aparatos, regresarán a su destino tan pronto el tiempo mejore.

—Se han presentado en la Capitanía el teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Godet, jefe de Larache, que marcha a Tetuán; el teniente coronel don Leopoldo Jiménez, el capitán de corbeta don Fernando Barreto, que regresan a su destino.

El coronel del regimiento de Granada, que marcha a Madrid; el comandante de Infantería don Rafael Fernández, a Larache; el capitán de Caballería don Rodrigo de la Calzada, el oficial primero de Intendencia don Enrique Menacho, a su destino; el jurídico don Emilio Segnier, a un Consejo de guerra; teniente don Luis López, el alférez don José León, la oficialidad de la Escolta Real, el teniente de Infantería don Pedro García Pelayo, el comandante médico don Ángel Flores; el comandante de Caballería, jefe de los Regulares, don Gabriel de Benito, y otros jefes y oficiales que vinieron con motivo de la fiesta a los Regulares.

Tribuna pública

Los obreros panaderos

La asociación de obreros panaderos "La [illegible]" nos remite una carta para su publicación, que por falta de espacio [illegible] los párrafos más salientes.

"De la misma forma—dicen—que hace algún tiempo combatimos a la junta local de Reformas Sociales, por parecernos que no procedía con la debida rectitud en el pleito que sosteníamos con la clase patronal, para implantar en las tahonas la jornada diurna, reconocemos hoy que la expresada junta está procediendo inspirada en un alto espíritu de justicia.

Como quiera que hasta a la directiva de esta sociedad han llegado rumores según los cuales la Junta Local de Reformas Sociales se propone convocar en breve una reunión a la que asistirán representantes de patronos y obreros, para llegar a un acuerdo acerca de cuáles han de ser las horas en que se habrá de trabajar en las panaderías, nos apresuramos a hacer pública nuestra opinión, en este importante asunto.

Creemos que para la nueva jornada deben considerarse como horas hábiles las comprendidas entre las cinco de la mañana y once de la noche. Con esto, quedará anulado el trabajo nocturno.

Nosotros estamos dispuestos a acudir donde se nos llame, para demostrar que con la supresión de dicha jornada nocturna no se lesionan los intereses de nadie y menos todavía los de los patronos. Poseemos pruebas irrefutables para demostrar que una de las épocas de más prosperidad para la panadería sevillana fué precisamente aquella en que estuvo rigiendo el trabajo diurno".

***

El próximo miércoles, a las [illegible] de su noche, se celebrará una reunión en nuestro domicilio social, Niño Perdido, número 1, para convenir en definitiva en qué día ha de comenzar la jornada de trabajo diurna.

Para esta reunión se convoca a los compañeros que trabajan actualmente de día. A las diez de la mañana del mismo día, se celebrará otra reunión con el mismo fin, a la que podrán asistir los compañeros que trabajan de noche.

Desde Huelva

Fin de las fiestas

Puso fin a las fiestas de la Raza, con tan gran solemnidad celebradas, la trascendental Asamblea reunida en la Diputación, y en la que entre otros acuerdos importantes se tomaron los siguientes:

Solicitar el restablecimiento de la cátedra de portugués hace tiempo desaparecida en la Universidad Central; la formalización de tratados para que los derechos de la intelectualidad hispana estén en América debidamente garantidos; gestionar la reciprocidad de los títulos académicos entre todos los países de raza, y la creación en la Rábida de una Universidad luso-hispano-americana: fomentar el intercambio pedagógico, y finalmente designar una Comisión encargada, en unión de otra portuguesa, de fijar la fecha, bases y ponencias para la celebración del Congreso de Sagres, en el que se establecerán las pautas generales para la formación de la gran personalidad internacional de pueblos de habla española y portuguesa.

Los actos colombinos del presente año han revestido una brillantez extraordinaria, y dándose con ellos un paso gigante en la desaparición de los recelos de antiguo existentes entre españoles y portugueses, a la par que se ha puesto de manifiesto que en las ansias de fusión e inteligencia rivalizan por igual ambos pueblos, no faltando más que el cauce que conduzca la corriente, y una sabia política gubernamental que traduzca en actos y realidades las fórmulas de cordialidad que se avizoraron en el monasterio de la Rábida el día 12 de octubre y que culminarán dentro de breves meses, en el promontorio de Sagres, en tierra portuguesa.

La patriótica orientación de la Colombina se convertiría en benemérita para la Patria, si no se hubiera ya conquistado ese lauro por su constante luchar en pro del único porvenir que existe para España: la América por ella descubierta y colonizada.

Homenaje

Con el fin de testimoniar a la Colombina y a su presidente, señor Marchena Colombo, la gratitud y el merecido aplauso de la ciudad por la labor de patria que realiza la benemérita entidad antes expresada, se ha hecho pública invitación en la prensa local, para que el día 18 firmen o dejen tarjetas en el establecimiento de don Felipe Morales, cuantas personas se hallen identificadas con el espíritu de la convocatoria.

Boda

En la elegante morada de los señores de Montenegro, tuvo lugar el pasado domingo el enlace matrimonial de su bella hija Pilar, con el distinguido joven malagueño don Eduardo Díaz Murciano.

Actuaron de padrinos la distinguida señora doña Natividad Capmany de Díaz J. de Llanas, y el padre de la novia don Francisco Montenegro, culto director de la Junta de Obras del Puerto, firmando como testigos, los señores Díaz y Franco de Llanos (don Eduardo y don Carlos), de Velasco, Díaz de la Cortina y Albelola.

Los asistentes fueron espléndidamente obsequiados con pastas, champagne y habanos.

Deseamos eterna luna de miel al nuevo matrimonio, cuyos primeros días los pasarán en Córdoba, Madrid y otras capitales. — Corresponsal.

Mañana marchan los Regulares

Se ha ordenado que la hora de salida de los Regulares, sea la de las tres de la tarde de mañana 19.

Los moros regulares de Infantería y Caballería llegarán a dicha hora de Tablada al muelle de San Telmo. El ganado estará ya embarcado.

El vapor que los conducirá a Melilla es el "Escolano".

A despedir a los heróicos Regulares concurrirá una compañía con bandera y música, las autoridades y comisiones, y elemento oficial.

El teniente coronel señor González Carrasco y los oficiales del tabor están siendo despedidísimos.

Dicho bizarro jefe estuvo esta mañana con varios oficiales, en el Centro Mercantil, donde fué recibido por el presidente y secretario, señores Molano y Díaz Benjumea, respectivamente.

El jefe de los Regulares visitó el Centro. Antes de abandonar el local, invitó al presidente y directiva al te organizado en el campamento de Tablada, para esta tarde.

El señor González Carrasco, jefe de dichas fuerzas, nos ha formulado el ruego de que hagamos público su reconocimiento y el de los demás jefes y oficiales de las mismas por las afectuosas atenciones que de todos han recibido durante su estancia en ésta.

También hicieron constar a los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, la contrariedad que les produjo la circunstancia de que por la premura del tiempo no les permitiera despedirse personalmente de cuantas personas les han sido presentadas en estos días, y de las que llevan el grato recuerdo de las deferencias que para ellos han tenido siempre.

—Despídannos ustedes de toda Sevilla —han dicho—y digan que nuestro reconocimiento es imperecedero.

Informaciones del Gobierno civil

DONATIVO DEL REY

El monarca antes de marchar de Sevilla, significó al gobernador civil, vizconde de Priego, lo satisfecho que marchaba por la brillantez de las fiestas celebradas, como asimismo por las pruebas de simpatías de que ha sido objeto.

El rey rogó al gobernador hiciera pública su satisfacción y la de la reina y dejó al vizconde de Priego, un donativo de mil pesetas para obras benéficas.

El gobernador, cumpliendo el regio encargo, ha enviado el donativo a la cuenta corriente de la Junta benéfica, para que lo administre y distribuya, como lo considere más conveniente.

PARA CASAS BARATAS

Ha visitado al gobernador civil una comisión de obreros en demanda de auxilios para la construcción de una barriada de casas baratas.

Nuestra primera autoridad les recomendó que para ese fin se avistaran con don Amante Laffón, por si podía satisfacer sus deseos, de los fondos de la Junta de Beneficencia.

NOTICIAS

Nos ha visitado una comisión de estudiantes para consignar su más enérgica protesta, por haber sido objeto de desconsideración por parte del conductor número 115, del tranvía 78 cuando regresaban por la calle San Fernando de acompañar hasta su cuartel del Prado a los Ingenieros repatriados.

Nos aseguran los estudiantes, que unos individuos ajenos por completo a la comisión, tiraron de la cuerda del trolley dejando detenido el tranvía y entonces el conductor, encarándose con los manifestantes, les dirigió frases desconsideradas e injustas, sin pararse a averiguar quién había causado la detención del coche.

Anoche, en la Plaza de América, fué encontrado por el cabo de la Cruz Roja José Avila Ariza, un par de guantes de cabritilla blancos.

La persona que se crea con derecho a ellos puede recogerlos en el cuartel de la benéfica institución, calle Trastamara 15, de nueve a once de la noche.

A partir del día 20 del corriente, las horas de oficina de la recaudación de Hacienda serán de once de la mañana a cinco de la tarde.

La procesión de la Virgen del Pilar

Esta real hermandad que dejó de salir en procesión solemne como ordenan sus estatutos, por causa del mal tiempo, el 15 del corriente saldrá en solemne procesión el próximo jueves 19, a las ocho de la noche de la iglesia parroquial de San Juan Bautista, vulgo de la Palma.

La Hermandad invita por medio de la prensa a todos los hermanos y devotos de la Virgen del Pilar, a dicho acto religioso.

Se encuentra en Sevilla nuestro distinguido amigo y antiguo convecino, el señor barón Engelbrechten, actualmente director-gerente de la Casa «Odeon» de máquinas parlantes y discos.

El señor barón de Engelbrechten permanecerá algunos días entre nosotros ultimando gestiones con renombrados «cantaores» del género flamenco y con algunas artistas de varietés que actúan en nuestros coliseos.

Ha marchado a Madrid y Valencia el doctor don Manuel Gómez Palomo.

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, del sargento [illegible] del primer regimiento de Infantería de Marina, Francisco Martínez Casas, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

De los pueblos

Trigueros

Ha regresado de Huelva la representación de este Ayuntamiento que asistió a la procesión cívica de la Fiesta de la Raza: dicha representación la constituyeron el alcalde presidente don Emilio García, y los primero y segundo tenientes de alcalde don Antonio A. Venus y don Emilio Cerero Pacheco. Fué portador del estandarte del pueblo, el cabo de la Guardia municipal.

—Ayer por la mañana salió de esta parroquia, el típico y tradicional Rosario de la Aurora, recorriendo las principales calles de esta población. El acompañamiento era muy numeroso, no obstante lo desapacible del tiempo.

—El pasado domingo, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Antonio Abad a las nueve de la mañana, una solemne función y procesión de tercería en honor del Santísimo Sacramento, con asistencia de muchos hermanos de la Sacramental, presididos por la Junta de gobierno.

Dicho día 15 se celebró a las cuatro de la tarde, el acostumbrado Catecismo de Triana, con bastantes niños de ambos sexos.

Una vez terminada la enseñanza religiosa se procedió al reparto de estampas y prendas de vestir entre los niños congregados. Dichas prendas, consistente en una camiseta y un ceñidor que correspondieron a los niños Manuel Romero y Antonia Cruzado Romero (de once y nueve años de edad), fueron donadas por las caritativas y distinguidas señoras de esta localidad doña Josefa Fernández y Fernández y doña Narcisa Ramos, respectivamente, las cuales, por su generoso desprendimiento son dignas de las mayores alabanzas.—Corresponsal.

Morón

La Romería de Gracia

El pasado domingo tuvo lugar la anunciada Romería de Gracia que anualmente se celebra en la falda de la Sierra, donde está instalada la ermita de Nuestra Señora de Gracia.

A las diez de la mañana se dijo una misa después de la cual y por bellas señoritas, fué sacada la imagen de Nuestra Señora, siendo conducida en procesión hasta el pilar del «Espiro», regresando por la tarde y colocándola en el altar.

En toda la falda de la sierra y aún en los picos más altos pudimos divisar con los gemelos, donde tomaban la «clásica» merienda bajo la sombra de los «Algarrobos».

El día era calurosísimo, impropio de este tiempo, por lo que se vió el paseo animadísimo hasta bastante anochecido.

Este es el primer año que se ha celebrado este paseo después de estar concluido el puente sobre el río Guadaira y con tal motivo el paseo de coches ha estado concurridísimo, aún más que se esperaba.

Desde la puerta de la ermita hasta la venta de Guadaira había infinidad de grupos que formaban una agradable fiesta rociada con un sinnúmero de botellas de vino.

Para dar una idea de la alegría que reinó, basta decir que hasta los municipales más feos bailaron y se montaron en automóvil y se «marearon» de tanto bailar al pie del mostrador.

Cosas de ellas

En la plaza de Abastos, riñeron en la mañana de ayer y por asuntos de familia, Antonia Romero y Rosario Lozano.

Se dijeron cosas que aquí no podemos decir, se tiraron del moño, se dieron bocados, se arrastraron por el higiénico pavimento de nuestra mal acondicionada plaza de Abastos (si así puede llamarsela) y por último, la de Lozano fué asistida en la Casa de socorro de una herida en la cara de menos importancia que las cosas que se dijeron.

Esteban Lozano que se metió por medio, ingresó en la Cárcel.

Robo de gallinas

En la noche del domingo, fueron detenidos Francisco Jiménez y Juan Marín, autores de varios robos de gallinas en las fincas «La Novillada» «La Alaiza», «El Pontón», «El Fontanal» y otras de este término.

Como el posadero don Pedro Gil viera algunas plumas de gallinas en el serón de un burro que a su custodia dejaran confiado y que aquellos utilizaban con el mismo fin, sospechó de que estos fueran los autores que buscaba la Guardia civil, púsolo en conocimiento del activo cabo señor Pimentel, quien dió órdenes para su inmediata búsqueda, siendo encontrados cuando se gastaban el dinero alegremente en una casa de «mal vivir» de la calle Perulejo.

Los «amigos de lo ajeno» ingresaron en la Cárcel, confesándose más tarde autores de otros varios robos de olivos y aceitunas.

La Guardia civil se incautó del burro, gallinas y pavos, cuya procedencia ya hemos dicho.

Los productos del robo, los vendían a un individuo apellidado Linero que se los compraba a bajo precio.

Este servicio reciente y otros prestados por la Guardia civil al mando del celoso cabo señor Pimentel, están siendo elogiadísimos.

Riñas

En la calle General Prim, cuestionaron por asuntos de su profesión, los carboneros Antonio y Miguel Jiménez Méndez, con Juan Pérez Jimero, conocido por el «Pelao», quienes se propinaron buen número de estacazos, siendo detenidos por el sargento señor Gómez, que tuvo necesidad de desenvainar el sable para reducirlos a la obediencia.

Los «peleones» fueron detenidos.

—También fué detenido en la misma noche, un individuo que dijo llamarse Antonio Alvarez Morales, de Olvera, que se sintió «bolchevista» y dió un tremendo puntapié al niño Antonio Morales, cuando éste reñía con otro chico de su edad.

Accidente del trabajo

El obrero José Perea que trabaja en la Fábrica de Cemento Andaluz sufrió un accidente, siendo curado en la Casa de socorro del Ayuntamiento de una herida en la parte superior del muslo izquierdo, de pronóstico reservado. En una camilla fué trasladado a su domicilio, barrio de «El Lanchón», una vez curado por el doctor señor Olmedo y practicante señor Fernández.

Atropellos automovilistas

En la carretera de Pruna, al pasar por el «Pontón», un automóvil, cuya matrícula no pudimos averiguar, atropelló a la caballería que montaba Juan Suárez, que quedó inutilizada. El ginete fué despedido a larga distancia resultando ileso.

—El automóvil número 1385 de la matrícula de Sevilla, arrolló en la carretera de Marchena, al pasar por el puente de «El Sillero» a otra caballería que resultó muerta.

Otras noticias

Marchó a Carmona después de pasar en ésta varios días, para asuntos de negocios, don Víctor Rojas, hijo del acreditado fabricante de aguardientes de Constantina don Eduardo.

—Regresó de Sevilla, el acaudalado propietario y exalcalde de Morón don Francisco Villalón Cordillo, acompañado de su distinguida y bella esposa, doña Concepción Delgado.

Estuvo en ésta para asuntos de su profesión, nuestro particular amigo don Diego Lara Reina, marchando con dirección a Marruecos.

Ha regresado a Sevilla el acreditado comerciante de la misma plaza don Venancio García, acompañado de su esposa, después de haber asistido a la Romería de Gracia en unión de su familia.

—Por la Guardia civil fueron detenidos dos individuos autores de un robo de gallinas en el barrio de «El Lanchón».

También detuvieron a Juan López y Manuel Retamal, que cuestionaron y se dieron algunos «macanazos» mutuamente.

—Por el sargento de la Guardia nocturna, fué detenido en el Círculo Mercantil, después de amenazarle y decirle frases impropias de cualquier sociedad, un individuo llamado Fernando Alvarez que tranquilamente tomaba unas copas con sus amigos.

Como el detenido fué maltratado gravemente sin causa justificada, se originaron las protestas propias del caso, y el autor tuvo que escuchar lo que no quería.

—Dícese que el domingo próximo se celebrará un interesante partido de fútbol en el campo del «Tiro Pichón» el «Morón Balompié», con un conocidísimo equipo de Cádiz, que efectuará el viaje a ésta con dicho mismo fin.—Corresponsal.

Un bautizo

En la parroquia de la Victoria se celebró el domingo el bautizo de un hijo de la distinguida señora doña Dolores Manchado Pavón, esposa del conocido industrial de esta plaza don Manuel Hermosín Morón.

Actuaron de testigos doña Dolores Rivera y nuestro particular amigo don Manuel Manchado, tíos respectivamente del neófito, los que le impusieron el nombre de Antonio.

Una vez concluida la ceremonia religiosa, los numerosísimos invitados fueron obsequiados con pastas, vinos y dulces, organizándose una agradabilísima fiesta a la andaluza, que duró hasta altas horas de la noche.

Entre ellas estaban las señoras doña Concha Hermosín, doña Rosario Alcalá, doña Carmen y doña Francisca Carrasco, doña Dolores Bravo. doña Isabel Guerrero y doña Catalina Morón, abuela del nene.

Entre las señoritas se encontraban Carmen y Dolores Espinosa, María Ferrete, Joaquina Albarreal, Dolores y Mercedes Martínez, Rosario Pavón, Dolores Linero, Isabel Bernal, Rosario Jurado, Dolores Garrido y otras que sentimos mucho no recordar.

Allí se bailó, se cantó por flamenco, se dijeron chistes y se pasó un agradabilísimo rato que nunca olvidaremos.

Los señores de Manchado se deshacían en atenciones para con los invitados.

Defunción

En la tarde del martes, falleció en esta ciudad, nuestro distinguido amigo don Miguel Borez y Enríquez.

El señor Borez era redactor de nuestro colega «El Cronista de Morón», donde fué siempre queridísimo y respetado por todos los compañeros, por su bondad y afable trato, logrando conquistarse la simpatía de cuantos le conocieron.

Enviamos a su familia y al director de «El Cronista» don Ricardo Martínez Rex, nuestro pésame sentidísimo.

Un nuevo semanario

El próximo día 6, aparecerá en ésta un semanario de fiestas, deportes e informaciones locales, titulado «La Unión de Morón». Deseámosle mucho éxito.

Cine España

El próximo día 20, apertura del bonito salón Cine España, proyectándose una interesante serie americana.

Se espera con ansia comience la temporada de cine, donde se pasan ratos agradables y distraídos.

Su dueño, don Agustín Angulo Villalón, no escatima en contratar las películas más interesantes por agradar al público que le honra con su presencia.—Corresponsal.

Umbrete

Aun temiendo abusar de la amabilidad del director de este diario, volvemos a insistir en la idea, de la necesidad de fundar una biblioteca.

Si dispusiéramos de espacio suficiente, entraríamos en el fondo de la cuestión, demostrando que no son tantos ni de tan gran importancia, los inconvenientes que presenta la realización de esta idea, pues no tenemos la pueril pretensión de que sea un archivo de Indias, pero sí, de que valiéndonos del apoyo oficial a la vez que de donativos de muchas personas, con cuyo apoyo contamos, puede formarse una colección de obras de útil y provechosa recreación espiritual, que pueda ser la base, de que en un día más o menos lejano, poseamos una biblioteca, merecedora de este nombre.

No quisiéramos pecar de pesados, pero es tan grande nuestro interés en que esta idea se lleve a buen término [illegible] anhelo ferviente de ver, como un pueblo, que es el nuestro, se preocupa y realiza la alta misión de la enseñanza.

Sólo una buena voluntad, es la que precisa para hacer cristalizar en una grata realidad, ésta idea que tan bellos ideales encarna. Julio de la Rosa Silva.

Carmona

En la parroquia de San Pedro, se efectuó el enlace matrimonial de la bella señorita Gracia Román Hidalgo, con nuestro querido amigo, el industrial de esta plaza, don Manuel Rivas Carrera. Bendijo la unión el sacerdote don José María Molina Rivero, cura propio de dicha iglesia. Fueron padrinos, el rico propietario don Antonio Fernández y la señora doña Dolores Román, hermana de la novia.

—En la parroquia de San Pedro, se ha terminado la novena que anualmente se viene celebrando en honor de la Virgen del Rosario.

Se hallan bastante adelantadas las obras y reformas que se están introduciendo en la parroquia de San Bartolomé.—Corresponsal.

Riotinto

Con un éxito resonante, ha comenzado la temporada de variedades en este centro.

La elegante bailarina Pastora Molina, con lujoso vestuario y un perfecto dominio del arte coreográfico, ha escuchado sendas ovaciones, muy merecidas por cierto.

La atracción del programa la ha constituido Lola Alcazar.

Dicha artista, tan esperada en esta población, ha recibido el sincero homenaje de sus admiradores, traducido en clamorosas ovaciones. El éxito de Lola, ha sido definitivo. El nuevo repertorio con que la deliciosa artista ha reaparecido ante nosotros, ha sido un triunfo más que añadir a los muchos suyos.

Como despedida y en honor a este público bailaron y cantaron varios números de flamenco acompañados por el notabilísimo guitarrista de Nerva, Manolo Bautista.

Felicitamos a los jóvenes y decididos empresarios por el éxito de taquilla y acierto al contratar.—Corresponsal.

Cámara de Comercio

El proyecto de los dirigibles de Sevilla a Buenos Aires

Esta Corporación viene dedicando hace tiempo su atención a cuanto se relaciona con aeroplanos y dirigibles y, en la reunión del pleno de 30 del próximo pasado septiembre, a propuesta del miembro de la Cámara, don Juan Miró y Calvo, acordó por unanimidad y con gran entusiasmo, trabajar cuanto pudiera, para que en el plazo más breve posible sea un hecho la implantación de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

Sabido es que otras naciones tratan de unir Europa a Buenos Aires por las naves aéreas y, nosotros, los sevillanos, que tenemos una historia tan interesante en todo lo que se relaciona con América, no debemos dar lugar a que otras naciones se nos adelanten. Si Colón llevó a los españoles por primera vez a América y, algunos de sus viajes, los emprendió desde Sevilla, nosotros debemos ser los primeros en ir por el aire a la hermosa capital de la República, nación que tantas pruebas tiene dadas de su amor a España.

El presidente de esta Cámara empezó desde luego a trabajar por llevar a la práctica el acuerdo de la Corporación y, comprendiendo que lo primero es hacer opinión, pensó en organizar conferencias que hagan ver a todos la grandísima importancia que para Sevilla y para España entera tiene este proyecto.

En su reciente viaje a Madrid, se ocupó de este asunto y encontró la persona que ha de inaugurar las conferencias: el eminente ingeniero militar, comandante don Emilio Herrera, director del Laboratorio Aerodinámico de Cuatrovientos, técnico competentísimo, que ha viajado por la América del Norte y del Sur, y que en Buenos Aires y en España, se viene ocupando hace tiempo del proyecto [illegible]

El señor Herrera acaba de estar dos días en Sevilla, y ha tenido la bondad de aceptar la invitación hecha por el señor Gómez Quintana, de dar en el Salón de actos de la Cámara de Comercio una conferencia referente a la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

Esta conferencia se celebrará muy pronto (probablemente la semana próxima), y oportunamente se avisará el día exacto.

Serán invitadas todas las autoridades, los senadores y diputados, Comité de la Exposición Hispano-Americana y las corporaciones docentes, científicas, comerciales e industriales.

Sabemos que nuestro monarca don Alfonso XIII, que tan grato recuerdo deja a los sevillanos de la visita que acaba de hacernos, se interesa grandemente porque sea pronto una realidad la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, y el rey, que en su visita a la Asociación Sevillana de Caridad dijo a nuestro alcalde, que si esta ciudad, por ser tan leal y fiel a uno de sus antepasados mereció el NO 8 DO, él se consideraba obligado a hacer por Sevilla, cuanto pudiera; es seguro que ayudará a la realización de esta empresa, como hace con todo lo que es beneficioso para la Patria y para Sevilla.

Esta Cámara de Comercio ruega a todos los sevillanos y muy particularmente a las clases comerciales e industriales, que colaboren a tan patriótica obra, y constándole que el excelentísimo señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, está muy interesado en el asunto no duda la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, de que con la ayuda del rey, del excelentísimo Ayuntamiento, del Comité de la Exposición Hispano Americana, de los senadores y diputados y de cuantos elementos representan las fuerzas vivas de Sevilla, será un hecho muy pronto la realización del proyecto.

Sevilla 18 de octubre de 1922.—El presidente, *Diego Gómez*; el secretario, *Antonio González Ruiz*.

Buzón de quejas

En esta sección publicaremos todas las denuncias, reclamaciones o protestas que guarden relación con los servicios o intereses públicos y que sean razonables y estén correctamente formuladas.

Es condición indispensable que dichas quejas vengan firmadas; pues aunque en algún caso nos abstengamos de publicar los nombres de los comunicantes, sólo prestaremos acogida a aquellas cartas que no sean anónimas.

Los Juzgados y el público

Señor director de «EL NOTICIERO SEVILLANO».

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego a usted dé cabida en el periódico que tan dignamente dirige, a las siguientes líneas.

El miércoles, día 11, me he presentado en el Juzgado del Salvador, y (supongo que al oficial primero). Le he pedido una partida de nacimiento para mi hijo; he preguntado el valor de sus derechos y me han dicho, que tres pesetas, que en el acto he abonado. Esperaba yo, después que había hecho dicho abono, que me entregase dicha partida, como en otra ocasión me ocurrió en el Juzgado de San Vicente, pero no fué así, y me dijeron que volviera el sábado a recogerla. Me presento hoy, y me dice dicho encargado, que está puesta a la firma y que no sabe cuando podré recoger dicho documento.

Los comentarios los dejo a su recto juicio.

Le da las más expresivas gracias su más afectísimo s. s. q. e. s. m., Manuel Pacheco.

SUCESOS

MUERTE DE UN HERIDO EN RIÑA

En el Hospital Central, ha fallecido un individuo llamado José [illegible] Paredes, a consecuencia de una herida sufrida el pasado mes de julio en reyerta que sostuvo en la [illegible] con José Alonso Caballero.

El Juzgado de San Vicente, a quien se dió aviso de lo ocurrido, ordenó el traslado del cadáver al departamento anatómico, para la práctica de la autopsia.

ROBO DE ALHAJAS

En el Juzgado de la Magdalena, ha sido formulada una denuncia por don Pascual Frutos, dando cuenta de que del cuarto de un hotel de esta capital le han sustraído alhajas por valor de 9.000 pesetas, ignorando quien sea el autor del hecho.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de socorro de la calle Almirante Apodaca, fué asistido de una herida en el ojo izquierdo, contusiones en el codo del mismo lado y conmoción cerebral, el obrero albañil José Grajea Santos, de 30 años, con domicilio en la calle Sol 96.

Dichas lesiones se las produjo el citado obrero, al caerse de un andamio en la calle Carne, en una de cuyas casas se realizan obras de reparación.

El lesionado fué trasladado a su domicilio en estado bastante delicado.

UNA RIÑA

En el muelle de este puerto, riñeron por motivos que se desconocen, Manuel Crujera y José Marín Chacón, resultando éste herido en la cabeza de un martillazo que le asestó su contrincante.

Este fué detenido por una pareja de la Guardia municipal.

El herido fué asistido en la Casa de socorro de la plaza de la Constitución.

UN VALIENTE

Por la Guardia municipal, ha sido detenido Francisco Mateo Mor[illegible] que en una taberna existente en [illegible] de las Mercenarias, se sintió [illegible] y golpeando con un revólver, un mostrador, amenazó [illegible] a Carmen Tijera, a un hijo de ésta llamado Manuel González y a Concepción Benítez.

JOVEN HERIDA

En la Casa de socorro de San Lorenzo, fué asistida anoche de dos heridas en la cara, la joven de 18 años María de la Mona Sierra.

Dichas lesiones se las causó con una navaja en la calle Amor de Dios, un sujeto llamado José Núñez Herrera, que se dió a la fuga.

Telegramas y Telefonemas

La Infantería no ha estado representada en el recibimiento al Rey

Sánchez Guerra, muy satisfecho de los actos de Sevilla.--En contra de los rumores circulados, Millán Astray marcha a Marruecos.--Del tratado con Inglaterra.--Audaz atraco en Olaveaga: los ladrones matan a un guardaagujas.--Otras informaciones de interés

MADRID

La "Gaceta"

En su número de hoy, la "Gaceta", inserta, entre otras disposiciones, las siguientes:

Dando cuenta de que el Gobierno de Checoeslovaquia se ha adherido al acuerdo de crear una oficina internacional de pesas y medidas.

Disponiendo que por los jefes dependientes de Instrucción pública se envíen al ministerio, a la mayor brevedad, las hojas de servicio y otros documentos relativos a los subalternos que no figuran en el escalafón.

Varias distribuciones de créditos.

Regreso del Rey

En la estación.--Los que aguardaban.--Del arma de Infantería solo ha concurrido el ayudante del Rey.-No se rinden honores

A las diez y quince minutos entró en la estación de Atocha el tren que conducía a los reyes, al señor Sánchez Guerra y al séquito.

En los andenes esperaban la llegada, la familia real, el infante don Fernando, la duquesa de Talavera, casi todos los ministros, el capitán general de la región, los gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación y de Pósitos; el obispo de Sión, el general Los Arcos, los ex ministros señores Alvarado y Prado Palacios y el diputado señor Amado.

Asimismo se hallaban en la estación comisiones y representaciones de todas las armas, excepto la de Infantería, de la cual sólo se vió a un oficial, ayudante de don Alfonso.

No se rindieron honores.

Desde la estación, los reyes marcharon, en automóvil, a Palacio.

Comentarios a la actitud de la Infantería

Es tema primordial de todos los comentarios, la ausencia de la estación del Mediodía con motivo del regreso del rey, de elementos que ostentaran la representación del arma de Infantería.

En Gobernación

Sin noticias.-La frialdad del recibimiento al Rey

El señor Piniés manifestó a los periodistas que no ocurría novedad importante.

Dijo que había concurrido a la estación para recibir a los reyes.

Como los reporteros aludieron a la poca animación notada en el recibimiento, el ministro dijo:

—Nada tiene de particular. Como se había convenido en que no se rendirían honores, no se cursaron las invitaciones acostumbradas en los actos oficiales.

Información presidencial

Satisfacción de Sánchez Guerra.--Las inundaciones de Levante.-Sobre el tratado con Inglaterra

El subsecretario de la Presidencia dijo a los reporteros que el señor Sánchez Guerra viene muy satisfecho de los actos celebrados en Sevilla.

Se reciben en la Presidencia muchos telegramas de Levante dando cuenta de las inundaciones ocurridas en aquella región y pidiendo el envío de auxilios para los damnificados.

Con referencia al convenio con Inglaterra, siguen recibiéndose asimismo infinidad de despachos: unos, pidiendo que el tratado sea sometido a la aprobación del Parlamento; otros que sea firmado cuanto antes, y otros, en fin, que el término de vigencia no exceda de un año.

Don Alfonso a Burdeos.-No habrá modificaciones ministeriales, por ahora

Nos dijo el señor Marfil que esta noche marchará el rey a Burdeos, donde permanecerá tres o cuatro días.

—Entonces—preguntó un periodista—¿no habrá modificaciones en el ministerio?

—No—contestó el subsecretario.

—¿Podemos decirlo así?— volvió a preguntar el reportero.

—Sí—dijo el subsecretario—; hagan ustedes constar que por ahora no ocurrirá nada.

A despachar con el Rey

Esta tarde, a las siete, el jefe del Gobierno irá a Palacio para someter a la firma del rey varios decretos de la Presidencia, Gobernación, ... y probablemente de otros ministerios.

El viaje de Marfil a Almería

A preguntas de los periodistas, dijo el señor Marfil que el próximo sábado emprenderá su proyectado viaje a Almería. En Baeza se detendrá unas horas.

El flúido eléctrico en Madrid

Una comisión de representantes de diferentes entidades, ha visitado al ministro de Fomento pidiéndole que resuelva con la brevedad posible la cuestión del flúido eléctrico en Madrid.

El ministro les dijo que el sábado se reunirá la comisión nombrada ... a tal efecto, para dictaminar ... después de lo cual ... se ... en breve plazo ...

Petición de la Cámara de Barcelona

La Cámara de Comercio de Barcelona ha telegrafiado al Gobierno interesando la suspensión de procedimiento con motivo de varias multas impuestas por la Comisaría ... de aquella capital.

En Trabajo

La sociedad onubense Alvarez Quintero.--Invitación a Calderón

El señor Calderón ha recibido un telegrama de la Sociedad onubense Alvarez Quintero, invitándole a asistir a un acto que en breve ha de celebrar.

El ministro, obligado por sus muchas ocupaciones, ha excusado la asistencia, y ha enviado a la Sociedad referida un donativo de mil pesetas.

Los funcionarios de las Diputaciones.-Visitas a Piniés

Una comisión de funcionarios de las Diputaciones provinciales ha visitado al señor Piniés, para entregarle las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada recientemente.

En Guerra

Los actos de Sevilla.-Millán Astray, a Melilla.-Villalba, a la reserva.-Lo de Alhucemas: gran reserva

El subsecretario de Guerra expresó a los periodistas su agradecimiento hacia el pueblo de Sevilla por la hidalguía, y el afecto con que ha sabido agasajar durante los pasados días al elemento oficial.

Muy pocas noticias tenía que comunicar. De ellas, la más interesante es que esta noche saldrá para Melilla el teniente coronel Millán Astray.

Entre los decretos de Guerra que el jefe del Gobierno someterá esta tarde a la firma del rey está el que dispone que pase a la reserva del general Villalba.

En cuanto al asunto de Alhucemas, el general Barrera negóse a hacer manifestación alguna.

En Estado

El embajador inglés visita a Prida

Para tratar de extremos relacionados con el tratado anglo-español, ha visitado al ministro de Estado el embajador de Inglaterra.

El fallecimiento de una hija del ministro de Portugal.-Prida, en el entierro

El señor Fernández Prida y el jefe del Gabinete diplomático, han concurrido esta mañana el entierro de una hija del ministro de Portugal, señor Mello Barreto.

MELILLA

Regreso de Losada

Melilla 18, 14.—De su excursión a Cabo de Agua, ha regresado el comandante general de la zona, señor Losada.

La cuarta bandera del Tercio, en Melilla.-Entusiástico recibimiento.--Discurso de Franco

Melilla 18, 15.—Procedente de Ceuta ha llegado la cuarta bandera del Tercio, ... siendo ... recibida.

... los ... "...ción".

El comandante Franco les dirigió una ... alocución, diciendo que los del Tercio ... en Melilla nuevas páginas ...

... vivando al rey y a la disciplina.

... de la cuarta bandera son los que han brillantemente intervinieron en la acción del Morro Mishrel-la.

Marcha de legionarios licenciados

Melilla 18, 16.—Para la Península embarcaron 260 legionarios que han terminado su compromiso.

Les dirigió la palabra el comandante Franco, que ensalzó a los bravos guerreros, que tantas veces han expuesto su vida por España.

Los convoyes a Alhucemas

Melilla 18, 14.—De Málaga ha llegado la embarcación "España, número 5", que será empleada en la conducción de convoyes a Alhucemas.

LARACHE

El temporal.--Un indígena ahogado.-Embarcación en peligro

Larache 18, 17. — Reina fuerte temporal.

El aspecto de la barra es imponente y peligrosísima la navegación.

De la cubierta de un buque de la Aduana, una ola arrebató a un indígena, que pereció ahogado.

Otra embarcación de la Compañía de Mar, que trataba de atracar al costado del "Aragón", tuvo que ser abandonada por sus tripulantes, los cuales fueron salvados por dicho buque.

A la entrada del puerto fué vista la barca "Teresa Arderola", que izaba la señal pidiendo práctico.

Acudióse en su auxilio, y con gran sorpresa se vió que a bordo no había nadie. Luego se supo que sus tripulantes, temerosos de naufragar, habían pedido auxilio a un barco, cuyo nombre se ignora, que los recogió y condujo a Tánger.

PROVINCIAS

VIZCAYA

Otro escandaloso atraco

En la línea de Portugalete.-Los malhechores matan a un guardaagujas y malhieren a un sargento de la Benemérita.-No se les ha capturado

Bilbao 18, 14. — En la línea de Portugalete se ha perpetrado un atraco audaz.

El pagador de la Constructora Naval don Santiago Artalejo Ortega, había retirado fondos del Banco de Vizcaya, a primera hora. Luego, tomó el tren de Portugalete, que sale de esta capital a las diez y media de la mañana. Llevaba consigo una cartera que contenía treinta y tres mil pesetas en billetes, y cinco saquitos con cinco mil pesetas cada uno.

Al llegar a la estación de Olaveaga, y hallándose el tren parado, subieron al departamento en que el señor Artalejo viajaba varios malhechores cuyo número exacto se ignora, pues mientras algunos viajeros afirman que eran tres, otras personas declaran que no eran menos de seis u ocho.

Revólver en mano, los referidos malhechores intimidaron al señor Artalejo y a sus compañeros de departamento, obligándole a entregarles cuanto dinero llevaban.

Una vez apoderados de la cartera y los saquitos, aprovechando el estupor de los viajeros, huyeron rápidamente, en tanto que varios de aquéllos, rehechos de la sorpresa que la audacia de los ladrones les había producido, daban cuenta de lo sucedido al sargento de la Guardia civil don Francisco Vicente, que emprendió la persecución de los rateros en unión de otro sargento de Carabineros y de un guardaagujas, Demetrio Torres, que había visto huir a los rateros.

Estos hicieron frente a sus perseguidores, contra los que dispararon, hiriendo gravemente al sargento Vicente, y matando al guardaagujas.

Finalmente, los rateros huyeron, sin que hasta ahora hayan sido capturados.

Nuevos detalles

Bilbao 18, 17.—Ampliando la información relativa al atraco cometido en Olaveaga, se han sabido los siguientes detalles:

El pagador de la Constructora Naval viajaba en un departamento de segunda. En él consigo, hallábanse tres jóvenes, de 20 a 26 años, a los cuales el revisor taladró los billetes momentos después de salir el tren de Bilbao.

Poco antes de llegar el tren a Olaveaga, el revisor salió a la plataforma y entonces los jóvenes mencionados abalanzáronse, pistola en mano, sobre el señor Artalejo y le arrebataron 58.000 pesetas de que era portador.

Inmediatamente, siempre armados de las pistolas, descendieron del coche, dos de ellos por el lado derecho y el restante por el izquierdo.

En Olaveaga los ladrones debi... ... que en la plaza estaba ... ... que ... ... diciendo ... ... las personas que ...

Los autores del atraco ... el Hospital civil, ... el monte llamado Cobetas ... buscan fuerzas de la Guardia civil pertenecientes a los cuarteles de esta capital y de Baracaldo ... por aviso de lo ocurrido.

El juez del distrito del Centro ha estado en el Hospital recibiendo declaración al sargento Vicente.

Se tiene noticia de que los atracadores son sindicalistas y han cometido diversos delitos.

Parece que, recientemente, fueron absueltos en causa instruida por colocación de un petardo.

En la ciudad no se habla de otra cosa que del escandaloso suceso de Olaveaga.

CATALUÑA

El crimen de ayer.-Malos antecedentes de la víctima

Barcelona 18, 15.—Aunque en la Jefatura de Policía habían manifestado que del joven Miguel Llombar, asesinado ayer, no existían antecedentes, en el Gobierno civil han facilitado una nota oficiosa en la que se hace constar que, según datos del Gabinete antropométrico, Llombar había intervenido en varios atracos, como también en el tiroteo contra varios agentes de Vigilancia, en que fué muerto don Alfonso Muñoz.

Angel Llombar salió de la cárcel el 2 de abril último, al ser restablecidas las garantías constitucionales.

Un detenido

Barcelona 18, 16.—Ha sido detenido José Bautista Marimón, padre de los dos sujetos presuntos coautores del robo a mano armada de que en junio último fué víctima el pagador de las Obras del Palacio Real.

Para los soldados de Africa.-Suscripción en Deusto

Bilbao 18, 16.—La suscripción iniciada en Deusto para agasajar a los soldados, hijos de aquella localidad, que luchan en Marruecos, asciende a 1.830 pesetas.

GALICIA

Cel crimen de anoche.-Indicio acusador

Coruña 18, 13.—El cuchillo hallado junto al cadáver del tipógrafo asesinado anoche, ha sido reconocido por un chico como de la propiedad del barbero a quien se ha detenido como presunto autor del crimen.

Sin solución

Coruña 18, 14.—A pesar de las reuniones celebradas hasta ahora, no se ha podido solucionar la huelga de tipógrafos.

Por ello continúa interrumpida la publicación de periódicos.

El ramo de construcción.-Anuncio de loc kout

El Ferrol 18, 15.—La directiva de la sociedad obrera del ramo de construcción, ha acordado no celebrar nuevas reuniones para tratar de la solución de la huelga, en tanto que los patronos no readmitan a los operarios despedidos.

Por su parte, la sociedad patronal parece decidida a declarar el lock-out si los obreros no se reintegran en breve al trabajo.

EXTRANJERO

TURQUIA

La evacuación de Tracia

Constantinopla 18, 17. — Cumpliendo el acuerdo aliado, prosigue la evacuación de Tracia por los griegos.

Los italianos han ocupado Silivri, Kisken, Kirkilisa, Lule-Burgas y otros puntos.

En Kirkilisa y Lule Burgas, la evacuación está casi terminada.

Tropas francesas en Andrinópolis

Constantinopla 18, 17. — De acuerdo con los representantes griegos, han sido enviadas tropas francesas a Andrinópolis, en previsión de desórdenes.

La evacuación griega se desarrolla sin incidentes.

El tiempo que hace

Día 18.

Temperatura máxima al sol, 32'0

Temperatura máxima a la sombra, 20'0

Mínima, 15'0

(Datos facilitados por la estación meteorológica de la Universidad).

AL CERRAR

(Conferencia de las 18'30)

Toros en Jaén

Sánchez Mejías, La Rosa y Barajas

Jaén 18, 18.—Se lidia ganado de Salas para Sánchez Mejías, La Rosa y Barajas.

La entrada es buena.

PRIMERO.—Sánchez Mejías da varios lances parando.

Los diestros se lucen en quites.

Ignacio clava tres pares superiores. Intenta comenzar la faena sentado en el estribo, pero tiene que desistir. La inicia de rodillas y sigue superiormente, con pases de todas las marcas. Media perpendicular y un descabello. (Aplausos).

SEGUNDO.—La Rosa veroniquea con mucho estilo.

El bicho toma, sin codicia, tres varas.

Clava La Rosa un par, al cuarteo, superior.

Muletea con valentía, da cuatro pinchazos y termina descabellando.

TERCERO.—Entra descompuesto a los lances con que le saluda Barajas, que se ve en peligro.

El toro es manso; solo acepta dos varas.

Se le condena a fuego.

Barajas muletea con gran valentía y eficacia procurando apoderarse del manso, al que llega a dominar.

Pincha en lo alto, y prosigue la faena sin perder la cara, a pesar de las temibles tarascadas que sufre.

Una estocada en las agujas que mata sin puntilla.

(Sigue la corrida).

EXTRANJERO

Las relaciones entre España y Portugal.-Interesante artículo de "O Seculo".-Otras noticias

Lisboa 18, 18. — "O Seculo" publica un interesante artículo titulado "Portugal y España", en el que comenta las declaraciones hechas por don Alfonso al periodista portugués Augusto Castro.

Dice el periódico que parecía natural que las declaraciones referidas hubiesen sido seguida de negociaciones entre ambos países.

Lamenta que la comisión internacional de los Saltos del Duero no se haya reunido en los dos últimos años, por no haberla convocado su presidente, que es español.

Agrega que las muestras de simpatías ofrecidas por España a Portugal, sean colectivas o personales como, en este caso, las manifestaciones de don Alfonso, quedará indeleblemente grabadas en los corazones portugueses. No obstante, el reconocimiento de Portugal sería mayor si a las palabras siguieran los actos impulsores de la aproximación espiritual de ambas naciones. Muy de agradecer son las palabras; pero las obras tienen mayor eficacia.

El artículo termina:

"¿Está España dispuesta a entrar por el camino de las obras?

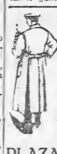
Portugal, sí lo está".

El «Diario de Noticias» ocúpase asimismo de la interesante cuestión.

Asegura que el peligro español no existe hoy para Portugal, al cual se ofrecen en cambio otros graves problemas tal como el del acuerdo entre Mozambique y la Unión sudafricana.

Reconoce que Londres debe seguir constituyendo el centro de la política exterior portuguesa; pero Madrid y Río Janeiro deben depararle dos importantes puntos de apoyo.





Pescaderías Gallegas

Precios del 18 de Octubre de 1922

Almejas, 0'00 pesetas kilo, Acedías, 3'00; Besugos, 0'75; Boquerones, 0'00; Cazón, 2'00; Corvina; 0'00; Chocos, 0'00; Calamares, 0'00; Gambas, 0'00; Japonesas, 0'00; Jureles, 0'00; Langostinos, 0'00; Lenguados; 4'00; Morralla, 1'00; Merluza, 2'25; Pescadilla, 1'40; Rubio, 0'00; Rape, 1'50; Sardina, 0'00; Sampedros, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'00; Gambas cocidas, 0'00; Sardinas en conserva lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 19

De la España pintoresca

Los quintos se van...

¿Qué causa motiva el ambiente general de tristeza que de pocos días a esta parte se me figura observar en la apacible aldea? ¿Por qué razón los rostros todos de estos humildes hijos del campo aparecen como conturbados por un idéntico dolor e invadidos por la misma pena?

La noticia cundió rápida, y no por se esperada, ha dejado de producir en muchos hogares un efecto enorme de desconsuelo. De la capital vienen órdenes terminantes para que verifiquen su incorporación a filas los mozos sujetos al servicio de las armas, y han de presentarse en las Cajas en fecha inaplazable...

Ellos sabían que, en cumplimiento de sagrados deberes para con la Patria, habría de llegar el día que fuesen requeridos para nutrir las marciales formaciones; pero, así y todo, aunque la ausencia sólo sea temporal, les produce un pesar muy grande y muy hondo el abandonar los sitios aquellos que los vieron nacer, y en donde iniciaron la penosa marcha por el abrupto camino de la vida.

***

Por la ancha y destartalada calle, que constituye la arteria principal de la villa, avanza, ya en plena madrugada, una rondalla a los acordes de vibrante paso-doble. La componen los mismos mozos próximos a partir y sus deudos y camaradas, unidos todos por un común sentimiento de cariño y de fraternidad.

Frente a una casita de fachada blanquísima, en cuya ventana las manos delicadas de una mujer supieron colocar con singular arte varias macetas de flores, hacen alto, y formando animado círculo, se disponen a cantar. Ejecutan una música popular, cadenciosa y sencilla, que, a veces, sin embargo, adquiere tonos de virilidad y de energía, pero interpretando siempre de un modo gráfico el sentimiento unánime que les produce dejar el terruño. La letra de una de las coplas, muy expresiva, dice así:

"Cuando salí de mi pueblo
volví la cara llorando,
y le dije ¡pueblo mío,
qué lejos te vas quedando!"

Y por este orden son todas las demás, palpitando en ellas, pujante y pleno de vida, el noble espíritu del estado llano.

. . . .

Empieza desde hoy para estas gentes —he reflexionado— un paréntesis trascendental en su ordinario vivir. En suspenso, durante algún tiempo, las ocupaciones a que se vienen dedicando, trocarán el azadón y el bieldo por los aprestos militares, y la monótona placidez del campo, la verán trocada también por el vértigo en que ahora se desenvuelve la vida en las urbes populosas.

Y cuando, adaptándose al fin, al nuevo ambiente sufran la nostalgia del pasado, con el recuerdo de sus padres, que allá, en el pueblo natal, lloran la ausencia del hijo amado, sentirán que se les va el corazón...

JOSE M. BENITEZ DE CASTRO.

Unión de Empleados de Escritorio

Se pone en conocimiento de los señores socios, que el próximo sábado, día 21, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Centro social la inauguración del curso de 1922 a 1923.

La conferencia de apertura estará a cargo del ilustrísimo señor rector de la Universidad Literaria, don Joaquín Hazañas y la Rúa.

Al objeto de que resulte con toda la brillantez que requiere, se ruega encarecidamente a todos los señores socios que tengan la bondad de asistir a tan solemne acto, y también recomendar la asistencia a aquellos socios amigos que debido a sus ocupaciones no acostumbren a concurrir a la sociedad. La Directiva.

Necrológicas

Se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento del que fue [illegible] señor don Francisco del Santo Fernández persona que gozaba de gran aprecio en Sevilla y que dejó de existir en Melilla el 18 de octubre del pasado año.

Por el descanso eterno de su alma se ha efectuado un solemne funeral en la parroquia de San Gil, de esta ciudad.

Constituyeron el duelo el cura párroco del templo, el hermano del finado don Laureano, el hermano político don José Guijarro, los tíos don Emilio y don Antonio Fernández, don Antoniño de Santo, y los primos don Emilio Fernández y don Macario y don Francisco del Santo.

La concurrencia que desfiló por el templo fué muy numerosa, recordando a los señores don Enrique Frías, don Juan Garrido, don José Morillo Piñal, don José González Álvarez, don Luis Moreno, don Basilio Crespo, don José Comas, don Luis Rodríguez Moya, don José Ríos, don Higinio Blasco, don Juan Vélez, don Rodrigo Moscoso, don Dionisio García, don Bartolomé Peña, don Manuel Baquero, don Carlos Aurriera, don Antonio Román, don Manuel Crespo, don Eduardo Caballero, don José Román, don Luis Aguilar, don Rafael Montes y otros muchos, que acudieron a honrar la memoria del que en vida supo inspirar simpatía y cariño por las bellas cualidades de que estaba dorado.

Reciban su desconsolada madre, hermanos y demás familia, el testimonio de nuestro pesar.

En la Audiencia

Ante la Sección segunda y los jurados del distrito de Estepa, se ha celebrado hoy la vista de la causa tramitada en el Juzgado de dicha población contra Manuel Moreno Cala y Francisco Aguilar Fernández, a quienes el fiscal en su escrito de conclusiones provisionales acusaba como autor y cómplice, respectivamente, de un delito de robo, concurriendo en favor del primero la atenuante de ser menor de 18 años, y respecto de ambos la circunstancia también atenuante de embriaguez y solicitaba que se impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor. El defensor al calificar provisionalmente, sostuvo la inocencia de los reos y solicitó fueran absueltos.

Practicadas las pruebas en el acto del juicio y siendo favorables a los procesados el abogado fiscal sustituto señor Quirós, retiró la acusación y la Sala dictó auto de sobreseimiento libre.

Asistió para defender a los procesados, el letrado señor Vega Bustillo.

NOTICIAS

[illegible] por el ministro de Negocios [illegible] del Portugal en Sevilla, don Jorge A. Noronha de Oliveira.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.499 individuos.

[illegible] desarrollo [illegible] el [illegible] de mercancías [illegible]

Donde [illegible] con todos sus [illegible] rápidamente [illegible] de la Campana.

GACETILLAS

Un elogio de los Reyes

Hasta nosotros llega la noticia de que los Reyes de España, al tomar el chocolate en la buñolada que se dió en casa de los señores de Sánchez Dalp, elogiaron mucho dicho producto, y redoblaron sus alabanzas al saber que era chocolate español, de la casa granadina Hijos de Rodríguez Serrano, la misma que ha lanzado al mercado la ya popular marca San Antonio.

El chocolate que de hoy en adelante [illegible] se denomina Villa de París, y es una sustancia que ha merecido el caluroso elogio de cuantos han tenido el gusto de saborearlo.

Muchos invitados, que degustaron el riquísimo chocolate, preguntaron a los dueños de la casa, quienes dijeron fué adquirida en La Colonial, la hermosa tienda de Cristóbal Lozana, quien ha vendido centenares de libras de este exquisito producto, que hoy se vende en los principales establecimientos, y que se conoce por el chocolate de los Reyes.

Subasta voluntaria

Por acuerdo de los herederos de doña Dolores López Pazos, se vende en pública subasta la casa en esta ciudad, calle Reinoso, número 2.

El acto tendrá lugar el 20 del corriente mes, a las doce horas, en el estudio del notario don José Gastaiver Jimeno, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones para la misma.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO
A las ocho y media, "La mora Zaida", y a las diez, "Las golondrinas".

TEATRO CERVANTES
A las nueve y media, "La venganza del ajusticiado".

TEATRO DEL DUQUE
A las ocho, "Las romanas caprichosas"; a las nueve y cuarto, "La guardia amarilla"; a las diez y media, "La sumisión de Abd-el-Krim", y a las once y tres cuartos, "El ratón" y "Quien paga descansa".

TEATRO LLORENS
Cinematógrafo y varietés. A las nueve menos cuarto y a las diez y tres cuartos.

SALON IMPERIAL
Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

De los pueblos

Isla Cristina

Conferencia de don Tomás de Orellana

En la noche del pasado domingo tuvo lugar la anunciada conferencia, a cargo del presidente del Centro Regionalista Andaluz de Sevilla, don Tomás de Orellana.

El acto se celebró en la sala de conferencias del Grupo Escolar Nuestra Señora de los Angeles, ante nutrido y selecto público.

En la tribuna, primorosamente exornada, tomaron asiento, con el conferenciante, el popular y querido alcalde, don Román Pérez Romeu, organizador de estas conferencias; don Francisco Mirabent y otros señores.

El público aplaudió a los ocupantes de la tribuna.

La presentación, a cargo del señor Pérez Romeu, fué breve y elocuente.

Al levantarse el señor Orellana, fué aplaudidísimo.

Empezó diciendo: Perdonadme si empiezo hablando de mí. Vengo a continuar la serie de conferencias, iniciadas por vuestro culto alcalde, don Román Pérez Romeu, y no esperéis grandes cosas.

Ni soy político, ni soy maestro, ni soy orador; no soy nada de eso, sino un hombre lleno de amor hacia sus semejantes, a los que presta sus servicios, auxiliado por los conocimientos de su doctorado.

El orador se lamentó de la ausencia del elemento femenino, porque a él pensaba dedicar la mayor parte de su conferencia. Hizo en honor de la mujer hermosos y poéticos párrafos, que el público aplaudió.

Analizó hechos de la historia de Andalucía, y con gran erudición y elocuencia estudió los primeros tiempos del antiguo pueblo de Tartéside, que más tarde los árabes llamaron Andelo, de donde sobrevino la denominación de Andalucía. Negó la influencia que por algunos historiadores se concede a razas extrañas para la formación y desarrollo de la región andaluza.

Se ocupó del espíritu andaluz en los primeros tiempos, y de las evoluciones sufridas durante algunos siglos.

Se ocupó prolija y acertadamente del período de la dominación árabe. Agregó que Andalucía contribuyó poderosamente a dar al mundo el nuevo continente, pues en la magna empresa intervinieron heroicos andaluces, que pusieron al servicio de la genial obra su espíritu desinteresado.

En las ciencias, el genio andaluz culminó por su sabiduría y exquisitez. Esto es lo que hemos sido. ¿Qué somos hoy?

Se ocupó de la política centralista, censurando su malsana labor, y dijo que la Andalucía que se forjan algunos políticos, no es Andalucía... Andalucía es, millares de obreros hacinados en las gañanías, millares de obreros en los caminos en contínuo ir de acá para allá en busca de trabajo; falta de carreteras; falta de ferrocarriles, y una falta dolorosísima y bochornosa de escuelas y de pan. Eso es Andalucía.

Trató de la emigración, diciendo que España tiene sobrados medios para ocupar a esos miles de obreros que se marchan. La autonomía regional se impone, porque es un absurdo el hecho de que todas las regiones tengan una legislación igual.

Para demostrar los beneficios que nos produciría la autonomía regional, cita el caso de Isla Cristina, alabando la administración que hace su Ayuntamiento, a cuyo frente está un verdadero amante de su patria chica, que se desvela por la prosperidad de ella.

Terminó ensalzando las ventajas de la autonomía regional.

El público aplaudió calurosamente al orador, tanto a la terminación del discurso, como en numerosos párrafos del mismo. — *Corresponsal.*

Aznalcóllar

Ha recibido las aguas del bautismo la niña Antoñita Pérez Ojeda, hija del industrial don Feliciano Borrero Pérez y de doña Antonia Ojeda Escobar.

Actuaron de padrinos la abuela de la niña doña Dolores Berrero Domínguez y don Manuel Pérez.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, pasaron los invitados al domicilio de don José Ojeda, donde con gran esplendidez fueron obsequiados.

Entre los invitados figuraban don Celestino Fernández, don Joaquín M. de Torres, don Manuel Beltrano, don Rogelio y don Manuel Pérez, don José Librero, don Julián Prieto, don Manuel y don José Ojeda y don Manuel Sánchez.

Del bello sexo vimos a las señoritas Antonia Ojeda, Catalina Carmona, Mercedes Mora, Mariquita Mérida, Rosarito Rodríguez, Elvira Ramiro, Justa y Mariquita López, Rosarito Librero, Dolores Alvarez, M. Teresa Librero, Consuela y Pepita Ojeda, Anita Almendral, Angelita Hernández y Teresita Delgado.

—En esta iglesia parroquial firmaron el contrato matrimonial, nuestro querido amigo el Ingeniero químico de la mina inglesa don José Morgado Navarro y la distinguida señorita Consolación Ibañez. Como testigos actuaron don Ramón Matyos y don Joaquín Rodríguez. La boda se celebrará en breve. —Corresponsal.

Montellano

Con gran solemnidad se ha verificado en ésta, el día 15 del mes actual, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Emilia Pereira Chacón, con el acreditado comerciante de Villamartín don Eduardo Jaréu Pavón, celebrándose la ceremonia en el domicilio de los padres de la novia, ante un improvisado altar exornado con exquisito gusto, bendiciendo la unión el cura propio de Prado del Rey, don José Chacón Díaz, tío carnal de la contrayente, siendo apadrinados por don Juan Bautista Jaréu y doña María Chacón, padres de los mismos respectivamente, y actuando de testigos don Francisco Rodríguez Topete y don Francisco Pavón Pacheco.

Los numerosísimos invitados fueron agasajados con la esplendidez propia de la casa.

Los desposados, que han recibido muchos y valiosos regalos de sus amistades salieron en viaje de luna de miel para Sevilla y Madrid, la que les deseamos eterna.

—Ha pasado varios días en ésta el secretario del Ayuntamiento de Isla Cristina, don Juan Prieto, al lado de su hijo el coadjutor de esta parroquia, de igual nombre.

—He regresado de Sevilla, a donde marchó para asuntos relacionados con su profesión, el médico titular de ésta y eminente tocólogo don Ramón Vázquez Ramos.

—Muy en breve contraerá segundas nupcias con una distinguida señorita de esta localidad, el agente de negocios don Manuel Pera Moreno.

—El elemento joven de esta población, dando una prueba más de su incansable actividad, ha formado una numerosa sociedad para establecer una serie de deportes, dividiéndola en tantas secciones como aquellos comprenden, que consisten en un campo de fut-bol, que ya está establecido en las afueras al sitio llamado Llano de la Dehesa, que dirige el buen aficionado Pepe Caso; en una Escuela taurina a cargo del amigo Gil; en un campo de tiro a conejos, que es una novedad, el cual funcionará bajo la dirección del formidable tirador don Juan Sánchez; en un cuadro artístico de bandurrias y guitarras dirigido por los señores Osuna y Benavides; en una academia de baile presidida por Pepe González, un verdadero maestro, y otra de canto, de cuyas lecciones está encargado Manolo Gallardo, estando en negociaciones para instalarlas en los altos de uno de nuestros casinos.

A más de intensificar con esos actos la cultura física, le debemos gratitud, porque con ello nos será más llevadera la vida monótona y peculiar característica de estos apartados pueblos.—Corresponsal.

Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8, de 12 a 5 de la tarde, a toda la persona que lo desee, le será practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos, para que por las casas de préstamos de las llamadas de Compra-venta, donde tengan hechas operaciones, no se le cobre por el concepto de intereses, cuando éstos fueren debidos, otra cantidad que la autorizada por la ley.

Sevilla 5 de octubre de 1922. — El delegado gubernativo, *J. Pardo.*

De Hermandades

Con gran esplendor se está celebrando en la iglesia filial de Santa Marina, la solemne novena que actualmente consagra a su titular la real, pontificia, ilustre y primitiva hermandad del Santísimo Rosario de la Virgen María, establecida en la Iglesia filial del Evangelista San Marcos.

Los sermones son diariamente muy elogiados por la sana doctrina que en los mismos exponen los distintos oradores que de ellos están hecho cargo.

El próximo día 18, último de novena, se cantará un responso en sufragio de las almas de los soldados y clases españoles muertos en la campaña de Marruecos, terminando los cultos con procesión claustral del Santísimo Sacramento, a cuyos actos han sido invitados su alteza real el infante don Cárlos de Borbón y los señores arzobispo, gobernadores militar y civil, presidente de la Diputación provincial, alcalde presidente y varias hermandades.

El domingo 22 a las 10 de la mañana, celebra esta hermandad su fiesta principal de Instituto, estando encargado del panegírico de la misma, el muy ilustre señor don José Roca y Ponsa, presbítero, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral y en este mismo día, a las siete de la tarde, saldrá procesionalmente de la referida iglesia la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Rosario, recorriendo las calles de la collación y principales del barrio de la Feria.

La capilla de Monserrat

Firmada por un devoto, hemos recibido una carta en la que se nos ruega, llamemos la atención acerca del deplorable estado en que se halla la capilla propia de la hermandad de Monserrat, cofradía antiquísima de la que es hermano mayor su alteza el infante don Cárlos, siendo inexplicable, que ya no por devoción, siquiera por ornato público, no se haya pensado en reunir la cantidad necesaria para la debida reparación.

Añade nuestro comunicante, que si se abriera una suscripción pública con el expresado fin, se reuniría rápidamente el dinero necesario, dado el número considerable de devotos con que cuentan las imágenes que se veneran en dicha capilla.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepin

EL NOTICIERO 17 SEVILLANO

...na de la otra, y su corazón latía. ¿Qué dices de esto, Perina?

—Opino que esta noche es afortunada; que la casualidad viene en nuestra ayuda, y que es preciso no perder de vista a esa muchacha ni a su hermano.

El barón abrió su cartera y leyó en [illegible]:

—"Calle del Pom-que-nana, hostería de *El Compañero de San Antón*: preguntar por *los músicos extremeños*".

Luego añadió:

—Te he comprendido, mi bella amiga tenemos el mismo pensamiento.

VII

Las páginas que siguen confirmarán una vez más la exactitud del axioma que dice: "Casi siempre el pasado explica el presente y prepara el porvenir".

Retrocedamos al pasado de los dos personajes principales de esta obra: Perina Engoelevent, la adivina, la nigromántica, y el barón Luc de Kerjean, sin bienes de fortuna y degradado, del que ya conocemos parte de sus ambiciosos proyectos. Cuando hayamos dirigido esta indispensable mirada retrospectiva, continuaremos sin interrupción nuestro relato. Los acontecimientos que vamos a referir tenían lugar veinticuatro años próximamente antes de la época en que comienza la primera parte de esta verídica historia, y que nos remonta, por consecuencia al año 1748.

Próximamente a una legua de Roscoff se elevaba entonces, en los alrededores de una aldea de medio centenar de casas, una mansión de aspecto feudal, de que no existe hoy el menor vestigio y que se conocía en el país por el "lindo castillo de Kerjean". Formaba parte del vínculo de los señores de Kerjean, barones desde 1360, que disfrutaban en línea recta, y que, por alianzas sucesivas, se habían unido a casi todas las grandes familias de la antigua provincia.

En 1748, el barón Regis de Kerjean tenía cerca de setenta años; era rico, disfrutaba de una renta de treinta mil libras, que le proporcionaban sus buenas y fértiles tierras, lo que constituía a mitad del siglo pasado una fortuna considerable. El señor de Kerjean sólo tenía un hijo, venido al mundo bajo tristes auspicios, porque su nacimiento, catorce años antes de lo que vamos a referir, había costado la vida a la que le dió el ser.

Al extremo de la aldea, y poco distante a un cuarto de legua de la mansión del barón se elevaba una casita o mejor dicho una choza, de humilde apariencia, en la que habitaban una anciana y una joven. La anciana se llamaba Ivonne Engoulevent. Era la viuda de uno de los guardas de campo del señor, y vivía con cierta comodidad, gracias a una pequeña pensión que el barón de Kerjean la pagaba, en memoria de los buenos servicios de su difunto esposo. Ivonne tenía a su hija única Perina, de edad de diez y ocho primaveras, y cuya extraordinaria belleza comenzaba a llamar la atención de todos los jóvenes del país. Por último, sobre la cima de un descarnado precipicio, cuya base socavaban lentamente las olas del Océano, elevábase una ruinosa torre, cuya antigüedad se perdía en la noche de los tiempos. Dicha torre se encontraba situada a un cuarto de legua de la mansión feudal y de la choza de Ivonne. La ruina, la choza y el castillo formaban las tres líneas de un triángulo. Perina, más hermosa y dotada de más inteligencia que sus compañeras, entre las cuales no contaba una amiga, no tenía los gustos propios de su edad. Orgullosa por instinto, los quehaceres del campo, que tantos encantos tienen en la vida de las aldeanas bretonas, le repugnaban sobremanera. Se alimentaba, casi sin percatarse de ello, de vagas ilusiones hacia un porvenir visto en sueños. En el fondo de su alma no se encontraba la inocencia bretona, y el rector de la parroquia se asustaba de lo que él llamaba "desorden de espíritu y malas ideas" de Perina. Su carácter extraño y burlón daba margen a la crítica a expensas de todo lo que las sencillas almas encuentran digno de aplauso: ni los misterios de la religión ni las cosas sagradas eran respetadas por ella, escándalo inaudito y casi incomprensible, si se tiene en cuenta que esto pasaba en plena Bretaña y a mediados del siglo pasado. Unicamente la ciencia, o al menos la que se figuraba ser la ciencia, tenía para Perina infinito prestigio. Sin ayuda, sin dirección, sin consejos de ninguna especie había llegado a descifrar los caracteres de un antiguo libro de misa, olvidado en la casa materna, en el que nadie había sabido leer nunca. La admiración de los jóvenes de la aldea de Kerjean y otras vecinas no le causaba emoción y la dejaba indiferente. Creíase superior a todos aquellos rústicos campesinos, y por nada en el mundo se hubiera casado con ellos. ¿Qué pretendía? Ella no lo sabía. Su mayor alegría consistía en vagar por las playas, y allí, pisando con sus diminutos pies, calzados con toscos zuecos, las conchas y caracolillas lanzados por las olas, recitaba todas las maravillosas leyendas, tradiciones sobrenaturales y antiguas historias de encantadores, magos y brujos de que estaba saturada su imaginación desde su más tierna infancia. Perina, lo hemos dicho, se burlaba de las cosas sagradas; pero, por anomalía, las cosas fantásticas ejercían en ella fascinaciones. El carácter inquieto de la joven y sus incomprensibles instintos exaltaban el espíritu sencillo y piadoso de su madre. Esta hacía novenas sobre novenas, y encendía cada mes un cirio para obtener de Santa Ana de Auray la transformación moral de su hija.

Un día el párroco llamó a casa a Perina para recibir una reprimenda por su descompostura en la iglesia durante los oficios. La joven no prestó atención alguna a la filípica del anciano y venerable sacerdote, pero encontró el medio de cometer una nueva mala acción y mucho más vituperable que las precedentes. Se apoderó de un pequeño volumen con hojas encarnadas, colocado al alcance de su mano, lo ocultó y se lo llevó como una preciosa e inestimable conquista. Lo que aquel libro contenía Perina lo ignoraba, y no le era fácil saberlo, porque su ciencia llegaba hasta descifrar las letras y deletrear bien que mal las sílabas, pero no a reunir las palabras, componer frases y comprender su significado. Pero esto poco le importaba. Un libro, por lo mismo que no lo comprendía, tenía para ella el atractivo de lo desconocido. Le parecía que aquellas letras, mezcladas unas con otras, encerrarían todos los secretos, todos los tesoros del mundo. Contenta y orgullosa de su adquisición, Perina, al dejar al sacerdote, se dirigió hacia la parte más desierta y salvaje de los precipicios, a fin de que nadie la distrajese en el estudio que se proponía comenzar.

Corría el mes de agosto: los rayos perpendiculares del sol de mediodía arrojaban sobre la campiña torrentes de fuego, y la joven alcanzó el promontorio en la extremidad del cual se levantaba como un gigante de granito aquella vetusta construcción de la que ya hemos hablado, y que en el país era conocida con el nombre de la "Torre de las Cigüeñas", en razón del gran número de estos alados que anidaban en los muros y entre los arbustos salvajes sembrados por las tempestades y que habían brotado bajo sus almenas. El interior de la torre se hallaba en regular estado de conservación. La planta baja ofrecía [illegible] derrotada. No tenía puerta [illegible] ventana que allí había estaba sin cristales. Una es-

Telegramas y Telefonemas

"Diario Universal" censura lo ocurrido en Sevilla en el banquete a un héroe

Parte oficial de la guerra.--El Peñón vuelve a ser hostilizado.--Firma de Guerra.--El general Villalba pasa a la reserva.--El Rey marcha a Burdeos.--Comentarios en los círculos políticos.---Fórmula para solucionar el conflicto hullero.---Siguen los atentados en Barcelona

MADRID

Entierro del aviador Valdés

Se ha verificado el entierro del aviador teniente de Caballería señor Valdés, que murió víctima del accidente de Getafe.

Al acto, que ha revestido una muy sentida manifestación de dolor, asistieron el capitán general de la región, el general Echagüe, casi todos los compañeros del señor Valdés francos de servicio y representaciones de las otras armas y cuerpos.

El gobernador del Banco Hipotecario

Ha sido nombrado gobernador del Banco Hipotecario, el que desempeñaba la subgobernación del mismo, señor Lorente.

La emisión de Obligaciones del Tesoro

Se conoce ya a cuánto asciende el prorrateo del empréstito de obligaciones del Tesoro.

Las adjudicaciones se harán a 40.97, en relación con las cantidades pedidas.

El representante agrario en el Banco de España

En la Dirección general de Agricultura, y bajo la presidencia del director general, se ha celebrado hoy el escrutinio para la elección del representante agrario en el Consejo del Banco de España.

Triunfó don José María Azara, candidato de la Conferencia Nacional Católica Agraria, que obtuvo 86 votos contra 54 del marqués de Casa Pizarros.

El expediente Picasso

Esta tarde se han reunido en casa del señor Alcalá Zamora algunos miembros de los que componen la ponencia designada por la comisión que entiende en el expediente Picasso.

Según nos dijeron, cambiaron sólo impresiones de los respectivos estudios verificados.

En la Presidencia

Esta tarde se han reunido, con el señor Sánchez Guerra, en la Presidencia, todos los ministros.

Al salir manifestaron que no habían celebrado Consejo, y que se habían limitado a tener un cambio de impresiones.

Sánchez Guerra en Palacio Decretos sometidos a la firma.--Fórmula para solucionar el conflicto hullero

A las siete de la noche llegó el señor Sánchez Guerra a Palacio, permaneciendo con el Rey cerca de una hora.

Al salir, manifestó a los periodistas que había sometido a la firma regia decretos de los ministerios de Marina, de Fomento, de Gracia y Justicia, del Trabajo, de Guerra y de la Presidencia.

También dió cuenta a su majestad de la fórmula convenida para solucionar el conflicto hullero, que consiste en conceder una prima de escala móvil al consumidor de carbón nacional en el litoral, revisable cada tres meses.

Se concede un abono de 4'75 de protección por tonelada, y para evitar el recelo de que puede hacerse contrabando de carbón inglés, se abonará el derecho completo de 7'50, sin perjuicio de devolverse luego la diferencia.

Todo esto supone un gasto para el Estado de tres millones y medio de pesetas.

Firma de Guerra

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el general de división don José Villalba pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo a general de división al de brigada don Francisco Ortega Delgado y nombrándolo para mandar la séptima división.

Nombrando jefe de la brigada de Artillería de la sexta división al general de brigada don Federico Baeza Ledesma que actualmente manda la brigada de la séptima división.

Idem jefe de la brigada de Artillería de la séptima división al general de brigada don José Díaz Gil.

Promoviendo a general de brigada el coronel de Artillería don [illegible]

[illegible] que el general de [illegible] pase a la [illegible] por haber cumplido la edad reglamentaria.

Confiriendo el cargo de jefe de [illegible] militar de Larache al [illegible] don Adolfo Meléndez Cabalso.

Disponiendo que el inspector médico de primera clase don Gato Fernández España pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo a Inspector médico de primera clase al de segunda don Pedro León Jiménez.

Nombrando inspector de Sanidad de la cuarta región al inspector médico de primera clase don Pedro León Jiménez.

Promoviendo al empleo de inspector médico de segunda clase al coronel médico don Ricardo Pérez Minguez Rodríguez y nombrándolo jefe de sección del ministerio de la Guerra.

El Rey marcha a Burdeos

Esta noche en el expreso marchó a Burdeos el rey siendo despedido en la estación por el señor Sánchez Guerra y todos los ministros, las autoridades y altas personalidades políticas y militares.

"Diario Universal" se ocupa de lo ocurrido en Sevilla

El órgano de Romanones publica esta noche un artículo de fondo ocupándose del incidente ocurrido en Sevilla relacionado con las cuestiones militares.

Considera lamentable que cuando la nación, el rey y el Gobierno honran a un héroe catalán con una recompensa—quienes ofuscados quieren ir contra todo.

Por eso—agrega—el señor Sánchez Guerra se expresó con amargura y con brío como requería su significación.

Añade el articulista que espera que el señor Sánchez Guerra hable en la "Gaceta" porque sino demostrará su consideración a la sobrepujanza del Poder civil con notorio mal para la patria.

Dice que España necesita un Gobierno que ocupe el Poder dignamente no tolerando atropellos que rechazan la Constitución y el sentir del pueblo.

En los círculos políticos

Por ahora no habrá modificación ministerial.--Cañal es el único ex ministro que aceptará cartera

En los círculos políticos se habló esta noche mucho de la actual situación política y de cuanto afecta a los problemas que dificultan la acción del Gobierno.

Se hablaba de los propósitos del señor Sánchez Guerra de modificar el ministerio, y decían quienes aseguraban estar bien enterados que aquél había desistido de verificar la modificación, por las dificultades que se le oponían y por no considerarlo ya necesario.

Para verificar esa modificación necesitaba entrevistarse con el señor Bugallal, y esta tarde se han reunido los dos en casa del presidente.

Se ignora lo que ambos trataran, porque guardan gran reserva, pero han dado a entender que no ocurrirá inmediatamente nada de particular, quedando todo supeditado a la reunión de las Cortes, que será más o menos tarde.

Sigue asegurándose que de los exministros que se citaban con probabilidades para formar Gobierno, sólo aceptará la cartera el señor Cañal.

La cuestión militar.-Millán Astray es autorizado para marchar a Africa

Continúa absorbiendo la atención pública cuanto afecta con los asuntos militares dándosele a esta cuestión la importancia que su gravedad requiere.

Apenas ha llegado a Madrid el señor Sánchez Guerra circuló el rumor de que este había cambiado de opinión acerca de una resolución que adoptara hace días y que hoy la ha revocado.

Sábese que el teniente coronel jefe del Tercio extranjero señor Millán Astray estaba en Madrid hace una temporada y se aseguraba que no marcharía a Melilla por habérselo prohibido el ministro de la Guerra llegando hasta afirmarse que no volvería a ocupar su cargo en evitación de los rozamientos a que ello pudiera dar lugar.

Pues bien, el señor Sánchez Guerra ha cambiado por lo visto de criterio toda vez que esta mañana mismo fué autorizado el señor Millán Astray para marchar a Africa lo que realizará en el expreso de Andalucía de mañana.

Todo esto está siendo muy comentado.

Próximo discurso de Romanones

Sábese que en breve se verificará un importante acto público, en el que el conde de Romanones pronunciará un discurso, para exponer su opinión acerca del momento político actual y respecto a las cuestiones militares.

Millán Astray en Palacio.--La bandera a los Legionarios

Se sabe que esta tarde estuvo en Palacio el teniente coronel señor Millán [illegible] del Rey para [illegible] mañana [illegible]

Se [illegible] para la [illegible] a [illegible] que [illegible] las operaciones [illegible]

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche a los periodistas copia del siguiente parte oficial:

«El alto comisario comunica lo que sigue: El día ha transcurrido sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla.

El Peñón ha sido nuevamente hostilizado por el enemigo»

PROVINCIAS

CATALUÑA

Otro atentado en Barcelona.--Anarquista peligroso gravemente herido

Barcelona 18. — A las siete menos cuarto se ha cometido esta noche otro atentado, del que ha resultado un hombre gravísimamente herido.

A dicha hora pasaba por la calle del Carmen, Jaime Rubinat, con su hijo y su mujer, y fué agredido por un desconocido que apostado en una esquina, le hizo casi a quema ropa un disparo, causándole una gravísima herida en el costado derecho.

El Rubinat fué conducido, primero a una farmacia, y después a la Casa de socorro próxima.

Según nota facilitada en las oficinas de Policía, el herido es un anarquista de acción peligrosísimo y uno de los sindicalistas que formó parte del comité del ramo metalúrgico, cuando los sucesos terroristas.

También se sabe que es primo del Noy de Sucre.

Como supuesto autor de la agresión ha sido detenido un individuo, llamado Julián Blázquez, al cual se le intervino una pistola.

En el lugar del suceso nos han dicho testigos presenciales que el atentado fué cometido por más de una persona.

La agresión se cometió cerca del retén de la guardia de Seguridad.

El Rubinat había sido ya objeto de otro atentado.

Toros en Jaén

(Final de la corrida de ayer)

Jaén 18.—CUARTO.—Sánchez Mejías lo torea de capa con elegancia y valentía y es muy aplaudido.

Al variarse el tercio ofrece las banderillas a sus compañeros.

La Rosa coloca un par al cuarteo, bueno, y Barajas y Mejías otros dos pares de poder a poder. Los tres son ovacionados.

Mejías ejecuta una faena inteligente con la franela, adornándose al rematar algunos pases. Hay oles y muchos aplausos. Mata al animal de un pinchazo hondo en las agujas. (Palmas).

QUINTO.—No ocurre nada digno de mencionarse en los dos primeros tercios.

La Rosa hace con la muleta una bonita labor y en cuanto puede deja un pinchazo. Más pases para entrar de nuevo y colocar una estocada atravesada. Sigue la faena y vuelve a pinchar. Repite con media estocada y al fin descabella.

SEXTO.—Barajas torea bien de capa y es aplaudido. En el tercio de quites sobresale uno magnífico de Mejías y se le ovaciona.

A instancia de Barajas vuelven a banderillear los tres matadores, haciéndolo muy bien, por lo que se les aplaude bastante.

Barajas está muy valiente con la franela, procurando adornarse.

Se quita de en medio al animal de un pinchazo y una estocada corta en buen sitio. (Palmas).

EXTRANJERO

ITALIA

La situación política en Italia

Roma 18. — De nuevo se habla de la posibilidad de una crisis extraparlamentaria, y se indica otra vez a Giolitti, como probable sucesor de Facta.

Estos rumores tal vez obedecen a que el Gobierno quiere ganar tiempo ante las exigencias de los fascistas. Pero mientras tanto, los populares parece que han decidido tomar una actitud enérgica para hacer salir a Italia de la actual situación interior.

Con este objeto han invitado al Gobierno, en el que figuran algunos miembros de su partido, a una acción inmediata por el respeto a la ley, recordando al señor Facta que él y sus colaboradores podrían ser sometidos al Tribunal Supremo de Justicia si no se decide a hacer cesar el movimiento de los ejércitos del fascismo.

Las asociaciones diocesanas francesas

Roma 18. — "El Observatore Romano" dice que el Papa no ha decidido todavía nada respecto al asunto de las asociaciones diocesanas francesas.

El Papa aplazó tomar decisión alguna, con el objeto de poder estudiar si la legislación civil francesa ofrece otros medios para subvenir a las necesidades de la Iglesia en Francia.

En caso afirmativo, habría desaparecido la causa y razón de todo distanciamiento, reinando la concordia, y sería un hecho la pacificación de los espíritus, dando lugar a examinar con toda atención la causa de las asociaciones diocesanas francesas.

La fabricación del pan

Roma 18.—El "Giornale" de Italia anuncia que el ministro del Tesoro piensa restablecer provisionalmente el consumo de pan del tipo fabricado durante la guerra.

Esta medida la adoptará el ministro, con objeto de limitar todo lo posible la compra de trigo candeal en el extranjero.

ESTADOS UNIDOS

Las tropas americanas

Wáshington 18.—Circula el rumor de que en breve serán retiradas las tropas norteamericanas de ocupación a orillas del Rhin.

HOLANDA

Fallo de un Tribunal

La Haya 18.—El tribunal arbitral, al resolver la cuestión planteada por la reclamación formulada por Noruega contra los Estados Unidos, ha acordado que éstos paguen a Noruega una suma de doce millones de dólares aproximadamente.

Es de recordar que Noruega reclamaba unos trece millones de dólares sin contar los intereses compuestos a partir de 1917.

FRANCIA

Las regiones devastadas.--Entrega de dinero

París 18.—Dícese que el Reich aceptará el ejecutar los trabajos de reconstrucción en las regiones devastadas con mano de obra y materiales alemanes, si bien solicitará el envío de una comisión para examinar el programa proyectado.

Una información de carácter oficial participa que el Gobierno alemán ha entregado a la comisión de Reparaciones bonos pagaderos en Bruselas y con vencimiento en 15 de abril de 1923, por valor de 45.445.155 marcos oro.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

ANUNCIOS ECONOMICOS

Oficinas: Albareda núm. 16.
Apartado de Correos, 19

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas ---- Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Teléfono, número 260
Telegramas: "NOTICIERO"

Arriendos

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO, para guardar toda clase de mercancías, arriendos por días o meses; precios módicos. Almacenes: Amador de los Ríos. Administración: Jáuregui, 36

SE ALQUILA parte o piso amueblado en Dos Hermanas. Escribid, Lista Correos, Tedeschi. Dos Hermanas

ARRIÉNDASE, 7 pesetas diarias, recreo moderno, 9 habitaciones, instalación eléctrica, agua abundante, cuarto baños, jardín, inmediaciones de Camas. Razón en Camas, Calle San Luis (Chalet Villa María).

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

ARRIÉNDANSE almacenes, cochera o garage. Alfonso XII, 26

Dos caballeros desean habitaciones en buenas condiciones, amuebladas, en casa particular. Dirigirse a D. Rafael Calvo, Casino Militar.

ARRIÉNDASE casa particular, con cochera cuadra. San Pedro Mártir, 8. Razón: Monardes, 3 (Sastrería).

SE alquila una habitación amueblada: Gerona, 41

ARRIÉNDASE un gran local, propio para industria. Avenida de Miraflores, 11. Razón: Federico de Castro, 32.

EL PEDROSO. En la quinta de San José, se alquilan departamentos cómodos y bien ventiladas habitaciones. Para informes, a su propietario.

SE ARRIENDAN habitaciones para oficinas. Teodosio. 8, dan razon.

ARRIÉNDASE finca recreo, en Camas, final Cánovas del Castillo: tiene luz eléctrica, cuatro habitaciones, comedor, cocina, gallinero, pedazo de huerta, viña, terreno para sembrar. Renta, 250 pesetas mensuales incluído guardería. Razón: Albuera, 2, pral. íqda. De 1 a 3

HABITACIONES amuebladas, una para oficina; huéspedes. Precios módicos. Vírgenes, 9.

SE arrienda un chalet con jardín y garage, esquina a la calle Gaspar Alonso. Razón: Progreso, Villa Josefa.

Colocaciones

CINCO PESETAS DIARIAS ganarán propagandistas artículo sin rival. San Bernardo, 46

OFRÉCESE contable, mecanógrafo, correspondencia mercantil, cargo análogo, dentro, fuera Sevilla; buenas referencias. Guerra, Muñoz Pabón, 19

OFRÉCESE para cocina interina, calle San Andrés, 8

SEÑORITA, con buena letra y nociones de contabilidad, necesítase en casa extranjera. Gestetner. Agujas, 2

SE DESEA matrimonio solo, con buenas referencias, para ocupar portería. Diríjanse, Sierpes, 11

ALEMÁN ofrécese correspondencia francesa, inglesa, italiana, alemana. Diríjanse Z, esta administración.

Ventas

VENDO poleas, ejes, depósitos autoclave y hierros viejos. Pozo, 9.

SE VENDE un tractor «Cletrac», en muy buen estado y condiciones. Razón: Amador de los Ríos, 6, 2.°

VENDO magnífico dormitorio de caoba, precio fijo. 4.500 pesetas. Verse: Almudena, 2.

SE VENDE una locomovil de 10 HP. marca Clayton, seminuevo. San Vicente, 79

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

VÉNDESE buen piano de ocasión, barato. Escoberos, 1, 4.°, segundo.

MOTOCICLETA F. N. 1.500 pesetas, perfecto estado. Buen Viaje, 8.

SE VENDE un piano seminuevo marca Ruisselo. Calle Florida, 2.

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

CALZADO, en la mitad de su valor; casa particular. San Miguel, 6

MAGNÍFICAS CASAS PARA MODESTOS EMPLEADOS.—En el plazo de un mes se entregarían casas en el barrio "LEON", al precio de 6.000 pesetas, iguales a la construída, que puede verse. Para su ajuste: Alameda, 42, de 1 a 3

SE VENDE un estrado y una lámpara nueva. Daoiz, 1

SE VENDE una manola con un solo caballo. San Vicente, 79.

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

CAMAS doradas y niqueladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

MAGNÍFICO Milord, Jardinera, Manola y una Moto Excersio. Juan Rabadán, 38

BUENOS cuadros y tablas de época. Hay también muebles antiguos. De 1 a 2. Castellar, 26

VÉNDESE cama para niña y persianas. Amor de Dios, 2

Varios

PÉRDIDA un kilométrico, desde la plaza Nueva a Grada Catedral. Entregándolo en esta administración se gratificará

ADMÍTENSE huéspedes con o sin comidas. Boteros, 28 y 30

Retirados ejército, guardia civil, que deseen colocación, pasen 11 a 12, Cánovas Castillo, 14

SEÑORITA inglesa, ofrece lecciones de inglés. Damas, 5

COMPRO casa hasta 12.000 pesetas, sin corredores. Razón: Guadiana, 8, piso 2.°, izquierda.

CABALLEROS estables. San Pablo 71.

CONTABILIDAD y cálculos mercantiles. Clases prácticas. Asencio y Toledo, 21.

CABALLEROS estables. Razón: Estanco, calle Sagasta.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

ARTISTA Teatro San Fernando necesita señora compañía. San Miguel, 7, pral. De 12 a 1.

BOLSO de mano, en la carretera de Pajanosa a Sevilla, con varios objetos de aseo, cartas y un documento. Gratificarán. Entrega en calle Alcázares, 16.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro poblacion, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Informarán: Gravina, 34, 2.°, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa, un cuerpo de casa, seis duros al mes. Luis Montoto, 89, duplicado.

JOVEN estable desea pensión, cerca calle Zaragoza, casa particular o pocos huéspedes. Ofertas, Apartado, 190.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. 1.

PIANO, mesa comedor, espejo y varios. Mateos Gago, 27 (almacén).

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Damas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

MUDANZAS. General Polavieja, 25 Teléfono, 379.

PÉRDIDA de una pulsera de oro con brillantes y perlas, desde Las Antillas a la iglesia de San José. Se gratificará presentándola en el HOTEL ROMA.

¡AUTOMOVILISTAS! Ocasión: Véndese magnífica carrocería cerrada, lujosa. González Abreu, 6.

PÉRDIDA en esta feria gafas, funda aluminio. Gratificarán. Conde Ibarra, 11.

Camas-Tablerón

Motor y aparatos de Gas nuevos de ocasión, fuerza efectiva 20 HP., marca Otto, italiano, de Langen y Wolf, se vende. Así mismo varios molinos completos con piedras francesas. Razón: Almirante Espinosa, 10. SEVILLA.

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este periódico

AÑO XXX. Núm 11.381

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

Viernes 20 Octubre 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

EL CONFLICTO DE LAS JUNTAS MILITARES

HACIA LA SOLUCION

La obra de las Juntas militares de defensa, que tantas alternativas ha tenido desde su origen, visto con simpatía por buena parte de la opinión, cuando querían redimir al ejército del ambiente de favoritismo que lo asfixiaba, hasta su etapa actual, de órgano de clase, atento a matar todo estímulo bajo el imperio de la medianía, toca a su fin. Los acontecimientos se precipitan, y han de exigir en plazo brevísimo, soluciones radicales. Vamos a informar serenamente de todo ello a nuestros lectores: No conviene olvidar que ante las pasiones desatadas, una voz cordial, la voz de la Prensa, eco imparcial de opiniones desinteresadas y patriotas, puede hacer un gran bien.

Contra las Juntas de defensa tiene la opinión pública, que es el supremo juez que falla los pleitos nacionales, un argumento formidable.

Se crearon, ya lo hemos dicho, como dique puesto por la oficialidad anónima contra el desatado favoritismo con que los políticos gobernaban la milicia; pero bien pronto, actuaron en toda la vida militar. ¿Para sanearla? No; para asegurar su propio medro, asaltando, con intolerable abuso de poder, el presupuesto del Estado.

Y así España ha visto que mientras nuestro Ejército caía destrozado en Annual, rotas las fuerzas de regulares, únicas que resistieron; y que mientras en este año y medio de operaciones han sufrido los más duros combates estas mismas fuerzas de Regulares y las del Tercio, las Juntas de defensa han consagrado su actuación a matar todos los estímulos de la oficialidad que se bate, queriendo unificar el Ejército, no empujándolo hasta hacer de él una eficiente fuerza de choque, sino rebajándolo hasta ponerlo, sin excepción, al nivel de aquellas tropas que en julio de 1921 abandonaron las posiciones.

Para las Juntas ni ha existido Annual ni han ocurrido otros sucesos vergonzosos como el bochornoso del desfalco de Larache. Han actuado con un criterio tan mezquino y tan ciego, que mientras el país quiere que se castigue al culpable y se recompense al héroe, y se crée ejército, las Juntas, por boca de su presidente, dicen lo siguiente:

"El coronel señor Nouvilas, presidente de la Junta informativa del Arma de Infantería, se lamenta grandemente del estado de agitación que intenta producirse.

Dice que el Gobierno debiera contenerlo, añadiendo que la actuación persistente de las Cortes debe remediarlo.

Manifestó asimismo que la cuestión de las recompensas ha debido resolverse por la ley.

Rechaza con energía la orgía de las recompensas, donde predomina el favoritismo.

Dice que el Arma de Infantería se asustá, sabiendo que se tramitan actualmente doscientos cincuenta expedientes concediendo ascensos. Entre ellos figura el ayudante de un general, que en un mes ha tenido dos propuestas para pasar a empleos inmediatos.

Hablando acerca del banquete celebrado en Sevilla, dijo que si hubo retraimiento, sería de carácter personal, pero de ello no debe culparse a la colectividad.

Hizo también una alusión relacionada con el banquete a los coroneles Lacanal y Sirvent, diciendo también que se depurará todo cuanto se refiere al combate de Tizza.

Se ocupó también el presidente de la Junta informativa del Arma de Infantería, de que los cuerpos del Ejército regalen joyas a la familia real, no sólo porque merman los haberes oficiales, sino porque se establecería un pugilato entre los Cuerpos, y los reyes, príncipes e infantes estarían atajados por la emulación que sintiesen los Cuerpos, Armas e Instituciones."

Para que nuestros lectores queden debidamente informados, diremos que el ayudante a que se refiere la nota anterior, es uno del general Sanjurjo, y que las joyas que no quiere que se regalen a los reyes, se refieren a una alhaja con que el Tercio obsequia a la reina, con ocasión de la próxima entrega de la bandera que a esta unidad va a hacerse en Madrid.

La anterior información, oficiosamente rectificada en cuanto a su carácter público, pero no en su esencia, ha producido ya la protesta de otros individuos del Ejército, entre ellos la del comandante señor García de la Herranz—que, como se recordará, dió lugar al incidente en el banquete a González Carrasco, al dar cuenta del telegrama de Millán Astray—quien ha dirigido esta mañana al jefe del Tercio el siguiente despacho:

José Millán Astray.

España entera conoce hoy tu hermoso canto a ella, y a su venerado rey; el Ejército, al que honras, te debe gratitud porque tributo de entusiasmo rindes a su gloriosa Infantería; asimismo el Gobierno, porque verán en ti de la disciplina firme sostén. Sevilla, cuna también de generosidad representada banquete insigne sevillano González Carrasco, reservará para ti imborrable recuerdo en el corazón de sus hijos. Este humilde zapador te envía el respetuoso saludo del entusiasta subordinado, y el abrazo fraternal del antiguo camarada de armas, [illegible] presidente Junta informativa Infantería, que, a más atacar prestigios, pretende manchar la limpia ejecutoria del glorioso Tercio que creaste y salvó a España, confiando no quedará esto sin la debida sanción por quien puede y debe hacerlo.

Tu admirador subordinado, *Miguel García de la Herrans.*

Ya no es posible, pues, ocultar, el profundo malestar, la desunión producida en el Ejército, por la actuación de las Juntas. Contra ellas se ha pronunciado el país entero, y es posible que en breve se pronuncie la "Gaceta". Constituyen un poder faccioso, irresponsable, perturbador, incompatible con las prerrogativas constitucionales, que son el sostén de la vida civil: ni el Ejército, ni ningún otro poder del Estado, puede actuar y desenvolverse en la sombra. Contra eso está España entera.

Segundas tiples: Iglesias Carmen; Novares, Lola; Orcilana, Josefa N.; Sanchiz, Josefina.

Maestro director y concertador, José Gómez.

Primeros actores: Codeso, Manuel; León, Patricio.

Primeros actores cantantes: Novares, Manuel; Pastor, José.

Primer actor genérico: Rojas, José.

Tenor: Galindo, Celestino.

Barítono: Pérez de la Mata, Gregorio.

Bajo: Moyano, Manuel.

Tenor cómico: Martínez, Manuel.

Actores genéricos: Lucaix, Enrique; Santés, Pedro; Villanueva, Manuel.

Actores: García, Antonio; Lerrica, Manuel.

Otro maestro: Salvador Villasalero.

Director de escena: León, Patricio.

Apuntadores: Calvo, Aquilino; Fiscovich, Remigio.

Maquinistas: Eleclico, José; Río, José.

Guardarropa: Sfero, Manuel.

Atrezzo: Ossorio, Francisco.

Electricista: Mariño, José.

Peluquero: Ortiz, Manuel.

Sastrería: Propiedad Empresa y Fernández Petre.

Pintores escenógrafos: Moyano, Manuel; Sancho, Manuel; Tejada de Videgain, Alfonso.

Archivo: Sociedad de Autores.

Representante de la Empresa: J. Mora.

Representante en Madrid: Ginés Ganga.

Agente de la Empresa: Manuel Niaga.

Coro: 24 artistas.

Orquesta: 26 profesores.

Estrenos: El puente de Triana, El canto del trovador, Friné la cortesana, La conquista de Africa, El secretario particular, El refugio, Maldición gitana, Flor del campo, La dogaresa, Letra a la vista, La bella dorada, La fiesta del bazo, Tranquilo y sereno, La liga, Justicia plebeya, La república de Fémina, El anillo del rajá, Lucha de amores, La viuda desconsolable, El peligroso Mochales, Deiz, La pastora, La mujer de mi sobrino, El niño contrabandista, Los pájaros de la calle, La flor de Triana y la revista gaditana, escrita expresamente para esta temporada, cuyo título es Cuna de la libertad o La tacita de plata.

Con el fin de evitar aglomeración de trabajo en [illegible] quincenas, en fin de [illegible] a todo el que se suscriba a EL NOTICIERO SEVILLANO se le servirá gratuitamente el periódico hasta dicha fecha.

De Badajoz

[illegible] del batallón expedicionario de Gravelinas

[illegible] y media de la noche de [illegible] a esta capital el batallón [illegible] de Gravelinas que ha [illegible] sirviendo nuestra patria d[illegible] meses.

[illegible] llegada era esperada por todas las autoridades civiles y militares [illegible] estaba completamente [illegible] numeroso público que [illegible] esperaba la llegada de los soldados.

[illegible] el tren en agujas 'a ema [illegible] alboroto que se produce es [illegible].

[illegible] de los regimientos de [illegible] Gravelinas, tocan la «Ca[illegible]», se dan vivas a E[illegible] al ejército: a Badajoz y a los soldados.

[illegible] en la capital también [illegible] por un gentío grandísimo [illegible] a repetirse los vivas y [illegible].

[illegible] por donde tenían que [illegible] estaban [illegible] haciéndose imposible el [illegible] ninguna de ellas.

[illegible] pueblos inmediatos llegó [illegible] para [illegible].

[illegible]

[illegible] de la llegada del batallón expedicionario, ha dado el pueblo [illegible] una prueba de su patriotismo [illegible] que siente por sus [illegible].

[illegible] Corresponsal.

[illegible] ción benéfica

[illegible] del próximo mes de noviembre tendrá lugar la velada teatral a beneficio de la Sociedad [illegible] de Casas baratas «La Unión [illegible]» celebrará en nuestro típico y [illegible] Teatro Llorens.

[illegible] en escena la hermosa comedia dramática de J. Al[illegible] Pra[illegible] del Amor», y el precioso [illegible] de los insignes hermanos [illegible] «Amor inocente» que se [illegible] por prestigiosos y [illegible] aficionados de la localidad [illegible] el público sevillano los [illegible] más de una vez [illegible] los [illegible] que esta [illegible] de admiradores con [illegible] no duda en ser dignos le [illegible] por parte de sus simpatizantes en particular y del público en general.

Las localidades pueden adquirirse en la secretaría de esta entidad calle Céspedes número 15, bajo izquierda.

ECOS DE PRENSA

Las Juntas y el banquete a González Carrasco

Heraldo de Madrid

Con el discurso del presidente del Consejo en Sevilla ha tomado estado público la agitación militar que hasta ahora se negaba. El Gobierno había permanecido al margen de los acontecimientos de estos días. En su discurso, el señor Sánchez Guerra confiesa paladinamente la desavenencia que existe en el seno de la familia militar, y toma posición frente al conflicto que se avecina.

Esta posición es la que había que esperar. La afirmación de la disciplina y de la necesidad de que todos se sometan a la soberanía común. En esto le asiste la opinión unánime del país. Es preciso que de una vez para siempre cese la actuación de las Juntas, que tan tristes consecuencias ha producido.

A B C

En enero de este mismo año, las Juntas conminaron al ministro de la Guerra, exigiéndole la dimisión y provocando una crisis ministerial ruidosa, dignamente resuelta gracias a la actitud enérgica de la opinión popular. No prevalecieron exigencias relacionadas con los mandos y destinos en el Ejército de operaciones, y fué a la "Gaceta" un decreto modificando el estatuto de las comisiones con alguna restricción favorable a la disciplina. Tampoco el nuevo régimen ha evitado la notoria agitación en que hoy aparecen las Juntas y que amenaza al país y al Ejército con graves conflictos y bochornosos disturbios. Han vivido de la relajación de la política, traducida en flaqueza del Poder, y de la paciencia confiada y generosa del pueblo, y por tales estímulos de contumacia se explica el creciente desmandamiento de las Juntas, sin que jamás las haya cohibido la pesadumbre de su triste historia.

La Epoca

No sabemos cuál es la intención de muchos elementos políticos que hoy hablan con demasiada frecuencia y con vehemencia, incluso del sentido de civilidad, que de ellos dejaron tan malparecido cuando pasaron por el Poder; pero creemos útil advertirles que [illegible] tiempo. El Gobierno conoce sus deberes y sus responsabilidades; está atento a cuantos problemas le engendran las circunstancias, y respetando doctrinas y criterios, sabe cómo debe obrarse en cada momento. Esos que pintan al señor Sánchez Guerra dotado de impresionabilidad pudieron convencerse de su error en varias ocasiones. Es hombre sereno, que cuida con escrupulosidad de mantener el depósito de Poder que la Nación le ha confiado con el prestigio debido, y nada más.

Vida Nueva

Se han desarrollado en Sevilla las cosas de modo muy diferente a como se había pronosticado. No fué el señor Sánchez Guerra el que rompió el fuego; fueron las Juntas las que hicieron ostensible una actitud que equivalía a un ataque contra el mismo Gobierno. Entonces, el señor Sánchez Guerra se ha visto obligado a pronunciar estas amargas palabras: "Es lamentable que hombres unidos por el mismo vínculo deserten del deber". Las sillas vacías que se habían destinado a los jefes y oficiales del Arma de Infantería escucharon emocionadas este grave aforismo.

. . . .

El Sol

Tal vez quiera argüirse que el banquete no era un acto de servicio. Estaríamos en el fin si la Infantería prescindiera de asistir también a los actos de servicio. La actitud de esa oficialidad, tan claramente manifestada ante el ministro de la Guerra, en la misma sede temporal del rey, que entregó la bandera al Cuerpo del cual es jefe el obsequiado, es un síntoma ostensible y evidente del estado de división profunda del Arma de Infantería. El ministro de la Guerra, jefe del Gobierno, no pretendió encubrir con el velo más ligero su significación; allí estaban proclamándola los vacíos asientos. El señor Sánchez Guerra calificó de lamentables las ausencias, y añadió: "No concibo cómo personas unidas por los mismos vínculos, por la misma idealidad, desertan de su deber".

El Debate

Lo ocurrido en Sevilla es altamente lamentable, y como síntoma es gravísimo, porque demuestra que cualquier incidente, por baladí que sea, puede crear un serio conflicto al Gobierno. Tiene [illegible] "ahora" es la ocasión para extirpar el mal. Está la opinión preparada; toda la Prensa unida... sólo falta valor a los políticos. ¡Valor!.. ¡Si ni se atreven a opinar siquiera! La cuquería es la musa que inspira a los, antaño, intransigentes defensores de la supremacía del Poder civil.

De Córdoba

La tormenta de anoche

Durante la madrugada última, descargó sobre esta capital una horrorosa tormenta, cayendo una lluvia torrencial y algunas chispas eléctricas.

Una de éstas ocasionó un pequeño incendio en el transformador de la Ronda de Isara, quemándose las cubiertas de los cables. La rápida intervención de los operarios electricistas evitó que el siniestro adquiriera mayores proporciones.

En las casas números 13 y 15 de la calle Rinconada, 5 de la Bajada del Puente y otras de los barrios bajos de la población, se produjeron inundaciones, sin que ocurriesen, por fortuna, desgracias personales.

Los labradores se muestran satisfechos del buen efecto que las persistentes lluvias producen en los campos, aunque la otoñada se presenta algo tardía.

La crisis de trabajo en Hornachuelos

Para remediar el paro forzoso que tiene sumidas en la miseria a numerosas familias obreras en Hornachuelos, se ha recibido un libramiento de 5.000 pesetas, que serán destinadas a reparar la carretera de la estación de Hornachuelos al Castillo de las Guardas.

Las obras se acometerán con toda urgencia.

El jefe accidental de Policía

Por haber sido destinado a Sevilla el agente de Vigilancia, en funciones de jefe accidental, don José López Pérez, ha sido designado para este cargo don Antonio González Otero, agente más antiguo de esta plantilla.

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe de la Sección provincial de Pósitos, don Joaquín Cortés Fernández, trasladado de Cádiz a esta capital.

La calle Reyes Católicos

La comisión de concejales y diputados encargada de solucionar las dificultades por un error del arquitecto municipal para dar salida a la calle Reyes Católicos a la plaza de la Merced, después de estudiar sobre el terreno la cuestión, han acordado la cesión por parte de la Diputación de unos 300 metros de terreno pertenecientes al Hospicio, continuando la calle en línea recta.

Las obras se acometerán urgentemente.

En el barrio a que pertenece dicha calle se está trabajando en obras de alcantarillado para el desagüe de aquella zona, donde se produjeron inundaciones por su defectuosa rasante, accediendo esta vez el Municipio a las peticiones del vecindario, que acudió en manifestación al Ayuntamiento.

Este ha abierto una amplia información para instruir un expediente de responsabilidades, por los desaciertos técnicos, que se han evidenciado en aquella zona de ensanche. — *Julifer.*

La Compañía López del Toro

En el Gran Teatro, de Cádiz, debutará hoy 20 la gran compañía cómico-lírica española, del maestro compositor López del Toro, en la que figura el primer actor y director Patricio de León y las primeras tiples Selica Pérez Carpio, Carola Ferrando, Isabel Luciano, Nieves Miquel y Pepita Martelo.

Maestros directores y concertadores, José Gómez y Salvador Villasalero.

Director artístico y empresa, Emilio López del Toro.

Primeras tiples: Ferrando, Carola; Luciano, Isabel; Martelo, Pepita; Miquel, Nieves; Pérez Carpio, Selica.

Tiples cómicas: Noriega, Carmen; Pérez Carpio, Diadema; Rojas, Carmen.

Primeras tiples características: Herrero, Juana; Parra, Adela.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

INGLATERRA

Buques norteamericanos a Oriente

Gibraltar 19.—Han llegado doce destroyers norteamericanos de paso para el próximo Oriente. Se espera la llegada del crucero "Pittsburch", a bordo del cual se instalará el vicealmirante de esta flotilla, Mr. Long.

Decisión de la conferencia de embajadores

Londres 19.—La conferencia de embajadores ha decidido enviar una reconvención a Bulgaria en vista de que esta nación ha presentado un presupuesto que se juzga incompatible con la declaración que hizo reducir los efectivos.

ALEMANIA

La condena de los asesinos de Rathenau

Leipzig 19.—En los considerandos de la sentencia que condenó a Techow a quince años de trabajos forzados y varias penas de reclusión a los demás cómplices del asesinato de Rathenau, el tribunal parte del punto de vista de que el plan del asesinato fué forjado por Kern y Fisher y no por una organización que les encargó cometerlo, pues las suposiciones que hacen presumir lo contrario no se basan en hechos precisos.

En cuanto a Techow, queda comprobado que tuvo conocimiento del asesinato el viernes por la noche, pero que no obró más que como cómplice de Kern, aunque no está comprobado si fué obligado por las amenazas de este último a tomar parte en el crimen.

IRLANDA

La situación en Irlanda

Cork 19.—Oficial.—El número de capitulaciones de rebeldes va aumentando cada vez más.

Tres individuos desconocidos hicieron varios disparos de revólver contra un policía que resultó herido.

Fué arrojada también una bomba contra un autocamión militar que transportaba soldados, no siendo alcanzado ninguno de ellos.

Varios transeuntes resultaron heridos.

Unos desconocidos penetraron en una casa de comercio, revólver en mano, apoderándose de 270 libras esterlinas y dándose acto seguido a la fuga.

Ayer por la noche fué atacado un automóvil militar que transportaba cuarenta soldados, los cuales repelieron la agresión hiriendo a tres de los asaltantes.

FRANCIA

Asalto a un tren

Macon 19.—Anoche acababa el expreso de París de rebasar Macon y se hallaba entre las estaciones de Anse y de [illegible]voux, cuando los viajeros de un coche de primera clase fueron despertados por la voz de: "¡Arriba las manos!" Al mismo tiempo vieron a dos individuos vestidos de marinero y con el rostro cubierto por una careta negra que acababan de penetrar en el departamento. Ninguno de los viajeros que ocupaban sitios inmediatos al timbre de alarma, tuvo el valor de hacerlo funcionar. Los marineros, o supuestos marineros desaparecieron entonces por el pasillo, y habiendo parado el tren casi en seguida, se arrojaron a la vía y se perdieron en la obscuridad.

No se registró ningún robo. El expreso volvió a ponerse en marcha, sin otro incidente que una gran emoción entre los viajeros.

Muerte de un aviador

París 19.—El piloto del centro de aviación de entrenamiento de los pilotos [illegible] de Orly (Seine), Emilio Haxer, de 23 años, sufrió ayer tarde una caída a consecuencia de la cual falleció al ser conducido al hospital.

La temporada musical

Brillantísima promete ser la que prepara la *Sociedad Sevillana de Conciertos*, cuya directiva, aprovechando los meses de obligado descanso, ha organizado una serie de conciertos que, en calidad y cantidad, han de satisfacer a los más exigentes.

Es tan grande en los circulos musicales europeos la importancia que nuestra *Sociedad de Conciertos* ha adquirido, que los ofrecimientos de los más renombrados artistas afluyen numerosos para dejarse oir y aplaudir de nuestro público, viéndose obligada la directiva a un trabajo de selección concienzudo y minucioso, para que solamente lo excepcional tenga cabida en nuestras fiestas artísticas.

Como el estado económico de la Sociedad es al presente muy próspero, la Junta directiva de la misma desea que en la presente temporada sea aumentado el número de conciertos, de los que damos hoy un avance, que ha de satisfacer plenamente a los amantes de la música.

Octubre: días 23 y 24, representaciones de las óperas *Serva padrona*, de Pergolese, y *El secreto de Susana*, de Wolf-Ferrari, seguidas de conciertos vocales, a cargo de Angeles Ottein y Armando Crabbé, los dos admirables artistas de universal renombre.

Noviembre: *Cuarteto de Londres*, dos conciertos. Wanda Landowska, dos conciertos.

Diciembre: Vera Sanacopulos, la reina del *Lieder*, y Pepe Iturbe, el más grande de los jóvenes pianistas actuales, cuya aparición en París causó enorme sensación, y a quien el Gobierno suizo ha llamado para la dirección del Conservatorio de Ginebra.

Enero: Quinteto Wendling, dos conciertos. Noela Cousin, dos conciertos.

En organización los conciertos de febrero, marzo y abril, y en mayo tres conciertos, por la Orquesta Sinfónica de Madrid, que dirige el maestro Arbós.

Basta lo enumerado para comprender lo que será la temporada próxima a inaugurarse, y lo justificado de nuestro optimismo.

—

Anoche reunióse la directiva, y entre otros importantes acuerdos, tomóse el de dejar en suspenso el de la Junta general última, en que se fijaba precio a las plateas, quedando las cosas como estaban en temporadas anteriores: así, pues, no habrá preferencias de ninguna clase, y los socios podrán ocupar por igual cualquier localidad.

Jerez de la Frontera

EL REGIMIENTO DE VILLAVICIOSA

A mediados del mes próximo saldrá el regimiento de Lanceros de Villaviciosa para efectuar escuelas prácticas.

Permanecerán fuera de Jerez dieciséis días, recorriendo 400 kilómetros, visitando entre otros pueblos, Arcos, Lebrija, Villamartín, Algar, Ubrique, Morón y El Coronil.

LA ASOCIACION DE CARIDAD

Continúa estacionada esta cuestión que ya va picando en historia.

Efectuado el escrutinio para la elección del nuevo Consejo de Administración su resultado ha sido bien vano.

Aunque el Consejo dimisionario ha obtenido mayoría de votos, ha sido esta tan exigua, que tememos que aquél no acepte y mantenga su actitud.

Los comentarios que se hacen son para todos los gustos.

INFANTE

En breve es esperado en esta su alteza real el infante don Fernando de Baviera que viene visitar el regimiento Lanceros de Villaviciosa, Yeguada militar y Depósito de caballos sementales y Recría caballar.

Se le prepara un entusiasta recibimiento.— R. Pozo

La llegada de los ingenieros

Dos telegramas

Copia del telegrama del general Cavalcanti, dirigido al coronel del tercero de Zapadores Minadores:

"Recordando supremos momentos Tizza, saludo entusiasmo batallón expedicionario que mañana viene reintegrado Patria aplaudirán fervorosamente Sevilla. — *Cavalcanti.*"

—

Copia del telegrama del coronel del tercero de Zapadores, dirigido al general Cavalcanti:

"Agradecido su telegrama que acepto honrosamente nombre jefes, oficiales, tropa, le reitera su adhesión heroico general que condujo Zapadores a la victoria. — *Maury.*"

INFORMACIONES DE LA NOCHE DE[illegible]

La marcha de los Regulares de Larache

Se les hace una brillante despedida

A bordo del vapor "Escolano" marcharon esta tarde los tropas de moros regulares de Larache, que vinieron a recoger la bandera regalada por Sevilla y que les ha concedido el rey.

La salida de los moros llevó numerosisimo público el puerto. Con aquéllos marchó la sección española de Regulares.

El embarque comenzó en las primeras horas del día, efectuándose en primer término el del ganado y material.

La lluvia, aunque en poca cantidad, no cesó de caer.

La animación no decreció por esto, aumentando la concurrencia a medida que avanzaba el tiempo.

Se desplegó un gran aparato de fuerzas de Orden público, en especial de Guardia civil.

El "Escolano" estaba empavesado.

A las tres, lo mismo en la parte de Triana que en los alrededores del muelle de embarque, el público era numerosísimo.

Los concurrentes

Al llegar el capitán general de la región, infante don Caros, se rindieron honores por las bandas de música.

Acompañaban a su alteza, las infantas doña Luisa, doña Isabel y la serenísima duquesa de Guisa; las princesas doña Francista y doña Isabel y el principe don Felipe, capitán de Regulares, el cual marchó con éstos.

Con las infantas llegaron la marquesa de Aguila Real y la señorita de Movellán, damas de honor, y los ayudantes de campo duques de la Victoria y señores Arambu ru y Ruiz de Bustillo.

Acudieron asimismo los gobernadores civil y militar; el alcalde de Sevilla y los concejales señores Bago Quintanilla, Gutiérrez Hidalgo, Hortal, Muñoz San Román, Serra y Pickman, Illanes, Gutiérrez de Rueda, Piñal, Rodríguez de la Borbolla, Piazza, García de la Villa y el secretario de la Corporación.

Por la Diputación provincial los señores Cañal, marqués del Valle de la Reina, Monje Bernal, Bellón, Piñar y Pickman y el secretario, señor Montes.

Por la Real Maestranza de Caballería, el marqués de Tablantes y el señor Fernández de Peñaranda.

Estaban representadas por sus presidentes, la Cámara de Comercio, la Junta de Obras, los casinos Mercantil, Militar y de Labradores; la Cámara Agricola, el cuerpo consular, la Audiencia, la Sociedad [illegible] Sevilla F. C., la Cruz Roja, etcétera, etcétera.

Acudieron a despedir a las tropas regulares los generales Fernández Barreto, marqués de la Garantía, Ramos (don E.), Goicoechea y el alcaide de los Reales Alcázares, señor Tavira.

El comandante de Marina y la oficialidad de este cuerpo.

Los coroneles Maldonado, Márquez Caballero, Carranza, Rodríguez Caso, Mauri, Ducassi, Gómez y González Hernández.

Comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y numerosos jefes y oficiales, siendo muy nutrida la representación del Arma de Infantería.

Representando a la aristocracia y a la política, vimos allí significados elementos, entre ellos los señores condes de Colombí, Rodríguez de la Borbolla, Huesca, Parladé (don E. y don L.), Urcola, Ibarra, Benjumea Turmo, conde de Villacreces, marqués de Esquivel, Piñar, Escobar, Noel, Tassara, Larios y otros.

El elemento femenino tenía una brillante representación, pues concurrieron además de las damas de la Cruz Roja, otras muchas de la aristocracia.

La banda de música de Granada ejecutó composiciones mientras se procedia al embarque.

Los infantes a bordo

Acompañados de las autoridades pasaron a bordo sus altezas visitando el barco. El "Escolano" es un magnífico buque echo con todos los adelantos modernos. Monta estación radiotelegráfica y pertenece a la Transmediterránea.

Los infantes subieron al puente, desde donde presenciaron el embarque de los Regulares.

Sus altezas fueron cumplimentados por el teniente coronel señor González Carrasco y la brillante oficialidad de Regulares. Lo mismo el valeroso jefe de las tropas moras, que la bizarra oficialidad fueron despedidos cariñosisimamente.

El infante abrazó al señor González Carrasco y al príncipe don Felipe, su hermano.

Estuvo conversando también con los capitanes Varela y García Polavieja.

Llegada del Tabor

Las tropas regulares llegaron de Tablada en formación con su escuadra y bandas al frente, y llevando la bandera.

Desfilaron yendo a situarse frente al barco. La llegada de la bandera fué saludada con la Marcha Real.

Al ser llevada la bandera al buque, batieron marcha las bandas, saludando todo el público descubierto.

Los moros llevaban casi todos objetos adquiridos en Sevilla, como recuerdos de su visita.

La marcha.—Dos moros rezagados

La sirena del buque anunció la salida recogiéndose las amarras.

El barco tuvo que virar en redondo, por tener la proa frente al puente de Triana.

Estando en esta operación llegaron dos moros que rieron grandemente al ver el buque separado del muelle.

Inmediatamente se les embarcó en una lancha, la cual se dirigió al "Escolano", del que echaron una escala.

Los moros, al pronto, viendo el medio que se les deparaba para subir a cubierta, hicieron señas negativas, lo cual promovió al regocijo de todos los que presenciaban la escena. Un oficial de Regulares tuvo que [illegible] por [illegible] aquellos. Al fin, y después de varios tanteos, los moros se decidieron a trepar.

Después de virar el buque, saludó la sirena, emprendiendo la marcha. En ese momento estalló una gran salva de aplausos, dándose muchos vivas.

Con pañuelos, sombreros y turbantes se saludaban los de tierra y los de a bordo. Las músicas tocaron la Marcha Real, dejándose oir las sirenas de los demás buques.

A lo largo de las márgenes del río, había mucha gente presenciando la marcha de los Regulares.

Pronto el barco dobló la punta de los Remedios.

La despedida ha sido aún mejor que el recibimiento que se hizo a dichas valerosas tropas que van ahora a combatir nuevamente por España.

El "Escolano" llegará mañana a Ceuta, al medio día.

Desde allí saldrá para el frente de operaciones de Gomara.

En Sevilla han quedado el comandante señor Benito, jefe del tabor de Caballería mora, y dos oficiales convalecientes.

Informaciones municipales

ASUNTOS PARA EL CABILDO DE MAÑANA

Comunicaciones oficiales.

Dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre autorizar la construcción de los depósitos para gasolina y petróleo en el camino de Tablada.

De la misma, sobre autorizar la construcción de aceras, por cuenta del propietario, delante de la fachada de la casa número 15, de la calle San Pedro Martir, por la calle González Abreu.

De la misma sobre aprobar presupuestos para ejecutar reparaciones en las escuelas de la Macarena; en el acueducto de Santa Lucía; y para adquirir, mediante concurso, falcas para las aceras de la calle O'Donnell y Tetuán.

De la misma, sobre adquirir, para ensanche de la vía pública, la casa número 3 de la calle Mateos Gago.

De la de Hacienda y Arbitrios, sobre pagos de cuentas por alumbrado de los fielatos.

De la misma, relativamente, copiar los estudios de la carrera de Comercio a un alumno de las escuelas nacionales.

De la de Policía urbana, sobre la aprobación de cuentas por los servicios de alumbrado prestados por las Compañías Sevillana de Electricidad y Catalana del Gas, y por suministro de caballerías, conducciones y alquiler de carruajes para el servicio de limpieza pública.

De la misma sobre aprobación de cuentas por alquiler de un autocamión, para el servicio del Matadero.

De la misma sobre aprobar un pedido de gasolina para el autocamión del servicio del Matadero.

De la misma sobre aprobar pedidos de material de alumbrado para la escuela de San Bernardo y el Palacio de Justicia.

De la misma sobre adquirir mediante concurso calzado para los guardias de la sección ciclista, y equipo para la montada de la Guardia municipal.

De la misma sobre aprobar pedidos de material para los servicios de riegos y baldeos.

De la misma sobre aprobar presupuestos para ejecutar reparaciones en el cajón de la basura del mercado de la Feria, y en el local del Juzgado del de Postigo, destinado a tenencia de Alcaldía del quinto distrito municipal.

De la misma sobre autorizar la instalación de una línea telefónica particular desde calle Castilla a la subestación que Comunicaciones oficiales. bkq vbgkqg la Compañía sevillana de Electricidad tiene establecida en la Pañoleta.

De la de Matadero, sober aprobación de cuentas por tintura para marcar las carnes y del gasto de publicación del edicto autorizando la matanza de cerdos.

De la de Régimen interior, sobre aprobación de pedidos y cuentas.

LA RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, 20.691,17 pesetas.

NOTICIAS

Varios industriales del merca[illegible] de Encarnación, solicitan sea nom[illegible] guarda nocturno, Rafael Jiménez [illegible].

—El propietario de varias [illegible] recién construidas en las calles [illegible] deo, lote núm. 18, del Prado de [illegible]ta, paralela a la de Amador de [illegible]os, Júpiter y Luis Cadalso, piden [illegible] fije número de gobierno para las [illegible].

—Evaristo Diez, dueño de u[illegible] puesto de aguas en la Ronda de C[illegible]nos, solicita autorización al Ayunta[illegible] para ceder sus derechos a Antoni[illegible] Román Díaz.

—Antonio Mariscal solicita de [illegible] Alcaldía su ingreso en la Guard[illegible] municipal.

De Córdob[a]

DEL DESASTRE MUNICIPAL

Esta mañana se ha reunido [illegible] Diputación una comisión m[illegible] diputados y concejales tratando [illegible] solución al conflicto originado [illegible] lamentable error de línea de [illegible] Reyes Católicos en su salida [illegible] plaza de la Merced.

Aparte de los daños causa[illegible] en la adquisición y derribo por e[illegible]ento de una finca muy [illegible] la línea que se buscaba, se [illegible] ahora la dificultad de que p[illegible] salida a la calle Reyes Cató[illegible] en línea recta sería preciso a[illegible] un gran sector del jardín del Ho[illegible] parte edificada, cuya expro[illegible] resultaría onerosa al municipio [illegible] a su vez al establecimiento [illegible] cuyo espacio quedaría merma[illegible] Diputación por el cobro de [illegible] tas de que carece el erario [illegible].

Por estas circunstancias [illegible] del largo debate sostenido [illegible] mencionaba no se [illegible] a un acuerdo en la soluc[illegible] conflicto. Entre otras componend[illegible] se propuso la de[illegible] calle en línea quebrada con [illegible] se aumentaría el absurd[illegible] desdichado plano del m[illegible] mil barrio y queda [illegible] en evidencia el ridículo [illegible] miento y la impericia del [illegible] municipal, cuya labor incong[illegible] y lamentable es unánimemente [illegible] da.

Esta tarde girará una visita [illegible] del «desastre» la comisión [illegible] mencionada, para ver si [illegible] no resuelven la cuestión.

«LA LETRA CON SAN[GRE...]»

[illegible] te cord[illegible] sos tributados al minis[illegible] ción Pública señor Monte[jo] [illegible] tor general de Primera ense[ñanza] [illegible] ñor Enríquez, en los cen[illegible] enseñanza, en los banquetes y lun[illegible] gados a tan eximios personajes con motivo de su visita a esta capital [illegible] han patentizado sus anhelos [illegible] rar la enseñanza, coincidiendo con los favorables comentarios de la Prensa, ha tenido lamentable notorie[dad] [illegible] procedimiento practicado por el maestro de las Escuelas Pías don Anton[io] Reina López, maltratando brutalmente al niño de 10 años Manuel Acorcio [illegible]na, por que no supo contestar a una lección.

La tierna criatura tuvo que ser asistida de cinco contusiones en la Casa de socorro.

Recomendamos al señor Montejo a ese maestro, que sin duda tendrá aspiraciones.

***

La Prensa local censura justamente al director del Instituto de Cabra que tuvo imperdonables desatenciones con los periodistas que acompañaron al señor Montejo en su visita a aquel centro docente.

El magister, que no ve más allá del oscuro recinto de su aula, no se explicaba la falta que hacian allí los periodistas, merced a los cuales ha conquistado una popularidad que seguramente no habría conseguido con su labor de «Catedrático» provinciano.

Tiene razón el «Diario Liberal», «lo cortés no quita a lo docente». Julfer.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

Informaciones del Gobierno civil

UN SUICIDIO

[illegible] de Guadalcanal, que en la finca "La Serenita", en aquel término, ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro de escopeta en la boca, el vecino de dicho pueblo don Antonio Moreno Vazquez.

Se ignoran los móviles del suceso, sobre el cual instruye diligencias el Juzgado.

CHOQUE DE TRENES

En la estación de Camas, chocaron ayer tarde a última hora los trenes 31 y 33, sin que hubieran que lamentar desgracias personales, ni grandes destrozos materiales.

La vía quedó expedita momentos después de la ocurrencia, trasbordando al tren de socorro los viajeros del expreso de Huelva.

Cruzada del Buen Hablar

Esta Cruzada ha desarrollado su actividad, no sólo en Sevilla, sino en diferentes provincias. Ya no es sólo Sevilla la que vé por sus calles niños cultos, ostentando en sus chaquetas gorras o boinas el "botoncito dorado"; es también Madrid, la villa coronada, y Barcelona, la de enormes fábricas, y Salamanca, la del profundo saber, las que miran con regocijo que esa Cruzada ha ido a borrar de su suelo esas palabras incultas, que tanto afean el hermoso idioma de Cervantes.

Adhesiones de Sevill[a]

Don Baldomero Diaz, don Bernabé E. Ceballos, don Emilio Moya, don Julio Abendaño Gómez, don Manuel Martínez, Escuela de Medicina, don José Bolaños, don Laureano Velasco, don Manuel Jiménez, muy reverendo señor don José García Molina, coadjutor de Santa Cruz; Sociedad Anónima "La Caucho Algodonera Medicinal Andaluza", el personal de la casa Ibarra, don Juan Bautista Jimeno, don Vicente Pérez Velasco, don Manuel Valderrama.

Los hermanos Heredia, Sanlúcar de Barrameda.

Muy reverendo señor don M. Fernández, cura párroco, Pedroso de la Sierra.

Los reverendos hermanos de la Doctrina cristiana, Sanlúcar de Barrameda.

Don Benito Cervantes Céspedes, Málaga.

[illegible] Barcelona.

Don José Luis Argüelles Terán, maestro de escuela nacional, Nerva.

Don Ernesto A. Balibrea, Cartagena.

Don Manuel Cano Montero, Llerena.

Reverendo señor don Francisco Gómez, Puerto de Santamaría.

Reverendos Padres Carmelitas Descalzos, San Fernando.

Muy reverendo señor don Antonio Blanco, párroco de San Francisco, San Fernando.

El personal de la Ayudantía militar de Marina, Sanlúcar de Barrameda.

Reverendo señor don Rafael Cano, coadjutor de la parroquia mayor, Sanlúcar de Barrameda.

Don José María León y Pérez, Cádiz.

Reverendo señor don Marco Mesonero, profesor del Seminario, Plasencia.

Don Rafael Amador, maestro nacional, Berja (Almería).

Don Andrés Martínez, Ubeda.

Don Luis Encina, médico, Cala.

Don Antonio Torres Pérez, Villanueva del Ariscal.

Don M. Cruz, Jaén.

Don Rogelio Fajardo, Escuela nacional, Dos Hermanas.

Las familias Lasarte y del Pozo, Pedrera

Don Carlos Cuadra e Irizar, Utrera.

Reverendo señor don Carlos Cornelio Martín, párroco, Navarredonda de la Rinconada.

Reverendo señor don Eduardo Mateos, coadjutor de Santa María, Arcos de la Frontera.

Don Eugenio González, Linares.

Don Ginés Quesada, Menjibar.

Don Rafael Moreno, Aguilar.

Don Manuel Vergara, Puente Genil.

Don M. Garrido, San Juan del Puerto.

Don Tomás Muro, Málaga.

Don Rafael Sosa, Teba.

Don M. Olmo Pedregosa, Espiel.

Don Sebastián Gallos, Porcuna.

Don Tomás Díaz Rodríguez, Huelva.

Don Antonio Casado, Aguilar.

Llegan más ingenieros repatriados

En el vapor "Villarreal" llegaron a última hora de esta tarde los cien soldados del Tercero de Zapadores, del batallón repatriado que vino ayer de Melilla.

Estas fuerzas vinieron al cuidado del ganado y material del batallón.

Marcha de buques de guerra

Han marchado para Cádiz el torpedero número 21, el cañonero "Laya", el buque-aviso "Ciclope", la lancha gasolinera M-3, y los submarinos "Isaac Peral", A-1, A-2 y A-3; B-1 B-2 y B-3, que vinieron con motivo de la imposición de la medalla naval al "Laya", y a la lancha M-3.

En la Audiencia

Ante la Sección segunda, y los jurados del distrito de Carmona, se ha celebrado la vista de la causa tramitada contra Juan Luis Morales Ortiz, a quien el fiscal, al calificar provisionalmente, acusó como autor de un delito de homicidio por imprudencia, por haber causado la muerte al atropellar a Rafael Fernández Herrero, con el automóvil que el procesado guiaba por la calle San Pedro, de Carmona, el día 2 de marzo, a las trece horas, y solicitó se impusiera al reo la pena de un año y un día de prisión correccional.

La defensa al calificar provisionalmente alegó que no existía autor responsable, y solicitó se absolviera al reo.

Practicada la prueba, el teniente fiscal señor Rodríguez Maquivar, retiró la acusación.

Como defensor asistió el letrado don Juan Rivera.

Vida obrera

En reunión celebrada por la Asociación de obreros panaderos "Aurora", el día 18 del corriente, se aprobó a propuesta de la Junta administrativa, y por unanimidad de los asociados que concurrieron a dicho acto, empezar la jornada diurna en las tahonas el día primero del mes de noviembre, lo que hacemos constar por conducto de la Prensa, para conocimiento de los interesados en este asunto.

Además notificamos a los asociados que ha quedado abierta la suscripción para la causa de Constantina, en la Secretaría de esta entidad.

NOTICIAS

Hemos recibido el folleto resumen de las fiestas organizadas durante el año 1922, hasta la fecha en beneficio del real Patronato del Dispensario e instituciones antituberculosas de Sevilla.

El folleto está lujosamente editado.

Se encuentra muy aliviado en su enfermedad nuestro querido amigo el doctor don José Salvador.

Vivamente deseamos el total restablecimiento del paciente.

Se encuentran en Sevilla los ilustres autores don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero.

El recluta del cupo de instrucción del reemplazo de 1917, Joaquín Naranjo Muñoz, deberá presentarse con toda urgencia en las oficinas del regimiento de Infantería de Granada número 34, calle Marqués de Tablantes número 50; en la inteligencia que de no verificarlo se le formará expediente por faltar a incorporación.

LITERATURA SEVILLANA

JUAN DE VALDÉS LEAL

(Estudio por Celestino López Martínez)

Fruto de una labor constante, y de un intenso cariño a nuestro arte, y de una bien entendida sed de justicia, encaminada a resucitar de entre el polvo del olvido las glorias de nuestra ciudad, ha sido este meritísimo estudio del culto investigador Celestino López Martínez.

Allá en sus años de estudiante, sintió una avidez inquieta por llenar las lagunas existentes en la biografía y en la crítica del arte de Valdés Leal, y su tesón y estudio se han visto coronados hoy del éxito más lisonjero.

No ha sido su labor de simple búsqueda de documentos y legajos, ha sido la reivindicación de una de las figuras más gloriosas de nuestro arte sin igual.

Ya en su tesis doctoral (1907), consagró a "Valdés Leal y sus discípulos", las primicias de su investigación. La tesis era el primer trabajo dedicado al eximio pintor de los Jeroglíficos. Más tarde en 1911, se publicó la obra de don Aureliano Beruete sobre Valdés, y en 1917, el ilustre sevillano don José Gestoso, rendía a tan grande pintor su tributo de entusiasmo, consagrándole uno de sus más primorosos libros.

Pero al correr de los años, Celestino López Martínez, fué viendo nuevos matices en el arte de Valdés Leal; su trabajo entusiasta de investigador activísimo, llenaba día por día las lagunas biográficas, y con motivo de la pasada Exposición de mayo, en el Pabellón Real, se vió con materiales suficientes para precisar de un modo rotundo la personalidad del pintor. Y el resultado de aquel propósito ha sido este precioso estudio que ligerísimamente vamos a repasar.

Comienza con una introducción bibliográfica, en donde anota todas las obras generales, monografías y artículos referentes a Valdés Leal. Y recibimos en ella la alegría de ver que las primeras y más acabadas obras llevan firmas españolas—la Tesis doctoral del autor y los libros de Beruete y Gestoso, antes citados—, al mismo tiempo que el cariñoso interés que por nuestro pintor manifiestan en sus obras, los cultos autores extranjeros Herbert Cook, Paul Lefort, Valeriano Von Loga, A. L. Mayer y otros.

Traza a continuación los rasgos biográficos del artista, llenando—como antes dijimos—muchos vacíos de su biografía y aportando curiosísimos documentos, como el nombramiento de Valdés para alcalde alamín del arte de la Pintura que nos revela el gran respeto y competencia de que disfrutaba entre los grandes pintores sevillanos, cofrades de San Lucas.

De su educación artística nos habla tan documentalmente, que por ella puede apreciarse con claridad, cómo en medio de las luchas de las tres escuelas que en la segunda mitad de la centuria diez y siete florecían en nuestra Sevilla, abandonó la tendencia clásica de Pacheco y el eclecticismo del clérigo Roelas, para entrar de lleno en el fecundo naturalismo de Herrera, que tantos días de gloria había de dar a la historia de nuestro arte; y cómo, a pesar de todo, la personalidad del artista se destacaba libre de sectarismos, con un destello vivísimo de genio. Y con una clarividencia genial señala el autor la significación de Valdés en estas palabras:

"A nuestro humilde juicio no tuvo Valdés Leal más que un estilo característico desde sus primeras obras conocidas hasta sus cuadros postreros; lo que sí resalta en su fecunda producción y con claridad notoria, son dos modalidades, que desarrolló simultáneas y progresivas dentro del citado estilo único: la primera de entonación rosada y grisácea, fina, vaporosa y transparente, que ejecuta en las escenas apacibles aunque de mucha vida y movimiento; y la segunda, de tonos oscuros, dorados, carminosos, violáceos, de gran intensidad y armonía en consonancia con las ideas pesimistas y dramáticas representadas; pero a una y otra modalidad logró infundir, como veremos, la expresión de su profundo sentimiento teológico cristiano y el más sorprendente realismo".

Correspondiente a la primera tendencia, que tan acertadamente llama el autor "*Modalidad apacible*" son la "Alegoría de San Fernando", (altar mayor de los Venerables); "La Exaltación de la Santa Cruz", (iglesia de la Caridad); la "Entrada procesional de San Fernando en Sevilla", (monasterio de San Clemente); los cuadros para el convento de Santa Clara, de Carmona; las escenas de la "Vida de San Jerónimo"; los "Pasajes de la Vida de San Elías", en Córdoba; la "Concepción" de la Galería Nacional de Londres y la "Inmaculada" de los duques de Osuna, hoy en Alemania.

Observa el autor, cómo todos los cuadros de la "*Modalidad apacible*", constituyen una fuente de ilustración para el estudio de las artes industriales sevillanas, pudiéndose apreciar particularmente en todos los lienzos antes mencionados, los viriles, báculos, cetros y joyeles con que los aurífices contemporáneos de Valdés enriquecían nuestras iglesias y palacios.

Estudia detenidamente las causas que motivaron en el pintor su nuevo modo de hacer, o más bien, la nueva faceta de su originalísima ejecución. Pertenecen a esta "*Modalidad pesimista*", el "Triunfo de la muerte", (propiedad de J. Cramer, en Alemania; "Santa Clara frustrando el asalto de los sarracenos a su monasterio"; las "Cabezas degolladas de San Juan Bautista y San Pablo", (carmelitas de Córdoba); "El Calvario" y el "San Sebastián" que decoran hoy la capilla de la Hermandad de la Quinta Angustia, en la parroquia de Santa María Magdalena"; la "Visión de San Ignacio camino de Roma" de la marquesa de Lebrija, el "Vía-Crucis", de la Hispanic Society de New York; "Jesucristo con la cruz", de doña Carmen Gutiérrez Mensaque, "La Virgen camino del Calvario", (Museo provincial), y el "San Juan de Capriscano", propiedad del señor Lafita.

Termina el estudio con un acabado examen de las últimas obras de Valdés los imponderables "Jeroglíficos de nuestras postrimerías", de la iglesia de la Caridad, hechos por encargo del venerable don Miguel Mañara, así como el "Retrato" de este benemérito sevillano, obra póstuma de Juan de Valdés Leal.

***

Este estudio de Celestino López Martínez, a más del estilo claro, conciso y elegante en que está escrito, y a más de os anteriores méritos críticos que antes hemos señalado, tiene un grande mérito para los sevillanos que sepan preocuparse de nuestras glorias, el de ser un buen ejemplo y la eficacia de un noble estímulo. Si todos contribuyésemos, como el autor que ohy nos ocupa, en proporción de nuestras fuerzas a resucitar lo olvidado en todos los órdenes de la vida ciudadana, en cada uno de los aspectos en que desarrollamos nuestra actividad, tal vez muchos males presentes—con poco esfuerzo y mucha ilusión—tendrían remedio, y la aurora de una Sevilla mejor iluminaría nuestras frentes.

Este contagio de entusiasmos no es algo que se nos ocurre como irreal; sabed que alguien sintió estos puros cariños y ante la obra de Celestino López Martínez comprendió que haría un bien difundiéndola. A él estaba dedicada y modestamente—por lo inadvertido, generosamente, por lo primoroso de la impresión—la publicó a sus expensas. Este sevillano generoso fué don Joaquín Hazañas, el maestro de historiadores, o mejor, maestro de buenos sevillanos, a quien ahora pedimos respetuosísimos perdones si en algo herimos su modestia, tan grande como su ciencia y como su bondad.

ALEJANDRO

Pronóstico de Sfeijoon

El tiempo que vá a hacer

El viernes 20, se hallará en el Mediterráneo entre Baleares y Argelia un núcleo de fuerzas, ocasionando algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas a dicho mar, con vientos de entre E. y NE.

Del 21 al 22, será bastante tranquila la situación atmosférica de la Península, sintiéndose un tanto en el N. y NO. la influencia de un secundario que el sábado 21 se señalará en el Cantábrico.

El lunes 23 llegará el S. de Irlanda una depresión oceánica que formará otra secundaria en la mitad occidental de la Península. Estos elementos causarán lluvias y algunas tormentas en nuestras regiones, principalmente desde la del O. hasta la del meridiano central, con vientos de entre SE. y SO.

El martes 24, se perturbará más el estado atmosférico en nuestro territorio porque la depresión del S. de Irlanda avanzará hacia el centro y NE. de Francia, y la secundaria del occidente de la Península se encaminará hacia la mitad oriental. Se producirán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos del segundo y tercer cuadrante.

El miércoles 25, se trasladará al centro y oriente de Europa la depresión de Francia y la secundaria de la Península se hallará entre Baleares y Cerdeña. Mejorará la situación en nuestras regiones, pero todavía se señalarán algunas lluvias o tormentas en la mitad oriental, particularmene en el NE., con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 26, actuará en las Islas Británicas una depresión y un núcleo de fuerzas se acusará en el Cantábrico. Por la influencia de estos centros perturbadores se registrarán algunas lluvias o tormentas en el NO y N., con vientos del tercer cuadrante.

El viernes 27, pasará por Bélgica y Holanda la depresión de las Islas Británicas y el núcleo de fuerzas del Cantábrico estará en el Mediterráneo. Ocasionarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, especialmente en el NE., con vientos del tercer cuadrante.

Mejorará el estado atmosférico de la Península el sábado 28, pues las bajas presiones que quedarán en el Mediterráneo solamente influirán un tanto en regiones vecinas.

Aunque nos faltan datos para poder apreciar bien la situación meteorológica de los tres últimos días, parece que una depresión que evolucionará por el NO. y N. del continente, solamente se hará sentir un poco en el Cantábrico, dominando por consiguiente el buen tiempo en nuestro territorio.

SFEIJOON.

El Juzgado de la Magdalena a Sanlúcar

Esta tarde a las cinco, marcharon en el tren de Huelva, con dirección a Sanlúcar la Mayor, el juez del distrito de la Magdalena, señor Alarcón; el secretario, don Antonio Téllez, y el oficial habilitado don Rafael Ballesteros.

El señor Alarcón no quiso hacer manifestación alguna con relación al crimen de Sanlúcar.

INFORMACION COMERCIAL

Los mercados

Aceites

Día 19.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De veinte pesetas a veinte pesetas setenta y cinco céntimos (80 a 83 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 43 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla

Recios corrientes, a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés y voltizos, a 43 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 30 ídem id.

AVENA.—Clase del país de 31 a 31 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. íd. s/v Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 36 a 36 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse a 39 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 27 1/2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 54 a 56 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 39 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 110 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 60 a 80 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 45 a 48 pesetas los 100 kiloe id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 00 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 27 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 22 pesetas id. id.

Basto, a 24 pesetas id. id.

Ganado vacuno y lanar

Día 19.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'60; vacas, de 2'70 a 2'80; novillos, de 2'85 a 3'00; utreros, de 2'85 a 2'90; erales, de 2'90 a 2'95, añojos, de 2'90 a 3'00; terneras, de 2'80 a 3'00; carneros, de 2'00 a 2'30, ovejas, de 2'00 a 2'30; borregos, de 2'00 a 2'30, borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 2'00 a 2'30; cabras, de 2'00 a 2'30

Mercado y matadero de cerdos

Día 19.

Existencia anterior 959; entrados en el día de hoy 75. Total 1.034.

Salidos: de tránsito, 000; para el consumo, 86, inutilizados, 00.

Existencia para el día inmediato, 948

Precios, para el entrador a 2'40 pesetas, para el tablajero a 2'74.

El puerto

Día 18.

Entrados.—Vapores españoles: «San lúcar, Bonanza, María del Carmen, Tiburón, Navarra, Duque y Afriquita.

Salidos.—Vapores españoles: Sanlúcar, Bonanza, Trubia y Carmen de C.

Cañoneros españoles Laya, y Doña María de Molina.

Extranjero Stephanotis.

En la Ría

De entrada —

De salida.—Bonanza, Sanlúcar, San Juan y Navarra.

Buques que se esperan

Cano, Cabo Toriñana, Cabo San Sebastián, Phoebus y Oldenburg.

Situación en el puerto

Submarinos: Isaac Peral, A-1 y A-2 fondeados.

Kanguro, auxiliar de los submarinos fondeados.

Torpedero núm. 21, fondeado.

Trubia, descargó general de Levante y zarpó.

Crio, descargó general de Gibraltar y zarpó.

Escolano, con tropa de Levante y quedó fondeado.

Coria, fondeado.

Aoita, descarga general de Cádiz y carga para trasbordar en el mismo puerto

Gasolinera, fondeada.

Vizcaya, descarga general.

Submarinos 1, 2, y 3, fondeados.

Cíclope, auxiliar de los submarinos, fondeado.

Cañonero Laya, zarpó.

Cañonero Doña María de Molina, zarpó

Delta, fondeado.

Carola, entró en lastre.

San Juan, descargó general de Larache y zarpó.

Situación de buques de la Compañía Ibarra

Día 18

Cabo Villano.—Nv. r. New-York.
Cabo Espartel.—Barcelona r. Poniente.
Cabo Ortegal.—New York. r. Cádiz.
Cabo Creux.—Santander r. Villagarcía.
Cabo Huertas.—Alicante r. Poniente.
Cabo Roche.—Sevilla r. Norte.
Cabo del Agua.—Villagarcía r. Norte.
Cabo Tres Forcas.—Bilbao sale el 22
Cabo Cervera.—Barcelona sale el 22.
Cabo Menor.—Aguila r. Poniente.
Cabo Sacratif.—Málaga r. Levante.
Cabo Blanco.—Aguilas r. Levante.
Cabo Carvoeiro.—Cette r. Levante.
Cabo La Plata.—Bilbao.
Cabo Cullera.—Bilbao sale el 25.
Cabo Santa Pola.—Nv. r. Cádiz.
Cabo Higuer.—Barcelona r. Poniente.
Cabo San Vicente.—Santoña r. Pasajes
Cabo Peñas.—Huelva r. Sevilla.
Cabo San Martín.—Middlesbro r. Bilbao
Cabo Corona.—Villagarcía r. Sur.
Cabo Toriñana.—Sevilla r. Huelva.
Cabo Roca.—Barcelona sale el 19.
Cabo San Sebastián.—Huelva r Levante
Cabo Nao.—Santander r. Villagarcía.
Cabo Quejo.—Villagarcía r. Norte.
Cabo Prior.—Nv. r. Alicante.
Cabo Silleiro.—Nav. r. Vigo.
Vizcaya.—Sevilla r. Levante.
La Cartuja.—Avilés r. Bilbao.
Triana.—Bilbao r. Pasajes.

Pescaderías Gallegas

Precios del 17 de Octubre de 1922

Almejas, 0'00 pesetas kilo, Acedías, 3'00; Besugos, 0'80; Boquerones, 0'00; Cazón, 2'00; Corvina, 3'00; Chocos, 1'40; Calamares, 3'00; Gambas, 0'00; Japonesas, 0'00; Jureles, 0'00; Langostinos, 0'00; Lenguados, 4'00; Morralla, 1'00; Merluza, 2'50; Pescadilla, 1'60; Rubio, 0'70, Rape, 1'50; Sardina, 0'00; Sampedros, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'00; Gambas cocidas, 0'00; Sardinas en conserva lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

LA ALDEA PERDIDA

POR ARMANDO PALACIO VALDÉS

EL NOTICIERO 61 SEVILLANO

Mas desde el momento en que regresó no se creyó ya en el caso de tolerarlo. Lo mismo era ver a Regalado con el odiado instrumento en la mano que un vértigo de cólera se apoderaba de su cabeza, ladraba hasta reventar, y en poco estaba que no se arrojase sobre él. En cuanto comenzaba el dulce son acordado, "Talín" se sentaba sobre las patas traseras, alzaba sus ojos al cielo clamando venganza y despedía de su boca tan horribles, fatídicos aullidos, que el mayordomo indignado, no atreviéndose a castigar la insolencia, desarmaba con violencia la flauta, y jurando amenazas la guardaba en el bolsillo.

Transcurrieron bastantes días. Flora no pareció por Entralgo. Sin duda la repulsa sufrida la había herido y no quería exponerse a otra. Un día que don Félix después de comer se hallaba de mejor humor y departía amigablemente con los mayordomos debajo del corredor emparrado, doña Robustiana se aventuró a decirle:

—Mañana es día de amasijo, señor, y además tengo que colar la ropa de dos semanas... ¿Quiere que mande un aviso a Flora para que venga a ayudarme?

Los ojos del capitán se oscurecieron frunció su frente y dijo sordamente:

No hay necesidad de avisar a nadie... Arréglate con las criadas como has hecho otras veces.

Doña Robustiana quedó confusa y triste. No volvió ya a mentarle el nombre de su genial amiguita.

Pero a los pocos días el mismo don Felix se acercó a ella y rápidamente y en voz baja, como si la vergüenza le embarazase, dijo:

—Cuando quieras puedes avisar a Flora... Acaso la necesitemos... porque la faena de la yerba va a comenzar pronto...

El ama de gobierno vió el cielo abierto.

—Sí, señor, sí, va a comenzar pronto... ¡Ya lo creo que comenzará!... ¡Como que el tiempo se hecha encima de un modo!...

No era cierto. Faltaban aún más de quince días para pensar en la siega; pero doña Robustiana no vaciló en mentir con tal de facilitar el viaje de su protegida.

Llegó Flora. El capitán la recibió con afabilidad, pero sin gran calor. En los días siguientes, aunque se mostraba atento con ella, no buscaba su conversación como otras veces, antes huía las ocasiones de hablarla en particular. La zagala no pudo menos de sentir tal frialdad, y un día con lágrimas en los ojos le dijo a doña Robustiana que se iba, que su presencia en la casa no era grata al amo. La mayordoma trató al instante de disuadirla.

—¡Eres tonta rapaza! ¿No comprendes que el amo está bajo el peso de una desgracia, que para él se ha concluido el mundo, que todo lo ve ahora negro? Deja que transcurra el tiempo y ya verás como todo vuelve a su ser, como al cabo se irá calmando su pena y serás para él lo que siempre fuistes. No te apures ni te disgustes querida mía, pues el mismo amo fué quien envió a llamarte.

Flora se dejó convencer y permaneció en la casa. Cierto suceso imprevisto vino a dar la razón a la mayordoma. Nuestra linda morenita, en su deseo de agradar a todos en la casa, hacer se simpática, solía agasajar hasta al mismo Talín, le llamaba con mimos, «precioso», «salado», aunque ya sabemos que Talín no merecía en conciencia estas lisonjas. Cuando recibía de regalo alguna golosina se apresuraba a compartirla con él. El villano no acogía con gratitud tales caricias de consideración. Comía lo que le daban, pero inmediatamente se alejaba con grosera frialdad de su bienhechora y si ésta quería pasarle la mano y acariciarle comenzaba a gruñir como si no la conociese. Esta conducta tenía sorprendida y disgustada a Flora. Porque si bien el perro de don Felix no había brillado nunca por su amabilidad, tampoco se había mostrado con ella a tal punto desabrido.

Una tarde en que se hallaba don Félix hablando con Regalado en la sala grande, llegó Flora con encargo de doña Robustiana para traer una cesta de ropa. Al pasar vió a Talín durmiendo enroscado sobre una silla. Y con la mayor inocencia se acercó a él y le puso la mano encima para acariciarle. El neurasténico perro gruñó irritado Don Felix volvió la cabeza y dijo:

—No tengas miedo, que no hace nada.

Entonces la zagala, más por obedecer a don Félix que por deseos de seguir acariciándole, volvió a pasarle la mano sobre la cabeza. "Talín" dejó escapar otro gruñido más áspero, abrió la boca y le clavó los dientes. Flora dió un grito: la mano quedó al instante manchada de sangre. Verlo don Félix y volverse loco fué cosa de un instante. Se arrojó como un león sobre el ingrato perro, le hartó de puntapié y maldiciones, y no contento aún, tomó el bastón que tenía arrimado a una esquina y le molió a palos. "Talín" chillaba, aullaba como un condenado viendo su muerte cercana. Al cabo, Regalado abrió piadosamente la puerta de la sala, y el desgraciado pudo huir, sustrayéndose a la negra parca.

Cuando se vió lejos de las iras de su amo, sin dejar de exhalar gemidos las[?] timeros tuvo espacio para reflexionar. ¡Aquello era muy extraño! ¡mucho! ¿Por qué tal cólera insensata? Ni cuando se comió el arroz con leche que doña Robustiana tenía destinado al marqués de Colorraso, un día que éste le visitó, ni cuando mordió los zapatos morados de su Ilustrísima el obispo de Oviedo, que vino a girar la visita pastoral a Laviana y almorzó en su casa, le vió tan descompuesto. ¡Cosa más extraña! "Talín" comenzó a sospechar que allí existía un gran secreto de familia. No sabía qué era, pero lo había, ¡vaya si lo había! En su consecuencia determinó acomodarse mejor al giro de los sucesos, capear el temporal y ver en qué paraba aquello. Desde entonces no sólo prescindió de todo gruñido irrespetuoso con Flora, sino que procuró, sin arrastrar su dignidad por los suelos, con algunos meneos de rabo, hacer olvidar su desmán.

El capitán, por su parte, en cuanto vió al perro fuera del alcance del palo corrió hacia Flora, la llevó al gabinete de su hija María, llamó a gritos a doña Robustiana, y mientras ésta llegaba él mismo le lavó la herida. Se hizo traer hilas, extendió un ungüento que para casos análogos poseía, lo puso sobre la herida y ciñó la mano con un pañolito de seda: todo con tanta habilidad y delicado esmero, que parecía un cirujano y una madre cariñosa al mismo tiempo. Después de un rato le dijo a Regalado, no sin cierta vergüenza que se le traslucía en la voz:

—Hoy tienes que ir a la Pola, ¿verdad?

—Sí, señor; a entablar la demanda de reconocimiento del foro de Piñeres.

—Pues si ves a don Nicolás explícale lo que ha pasado y dile que me alegraría de que diese esta tarde una vuelta por aquí.

El mayordomo quedó petrificado. ¡Llamar al médico para una sencilla mordedura de perro!... "¡Esto marcha viento en popa!" le dijo a su mujer. Doña Robustiana sonrió con perspicacia.

Desde aquel día, en efecto, cambió mucho la actitud de don Félix con la zagala. Sin embarazo alguno fueron tantas y tan vehementes las pruebas de afecto que le prodigó, que Flora quedó tan admirada como conmovida. En casa la hablaba y mimaba: cuando salía a dar algún corto paseo por el contorno la invitaba para que le acompañase, aunque tuviese que abandonar alguna faena doméstica, le mostraba sus haciendas y comunicaba con ella sus planes de reforma. Nada de esto escapaba al ojo avizor de los campesinos que al paso de ellos se dirigían miradas y sonrisas de inteligencia.

Don Félix en aquellos días hizo un viaje a Arbin, y celebró largas y frecuentes conferencias con el párroco de la Pola, persona muy avisada y de letras. Por último, una mañana, poco antes de comer dijo a doña Robustiana:

—Pon dos cubiertos hoy en la mesa que espero un convidado.

Hízolo así el ama de gobierno, pero viendo que sonaban las doce mostró su extrañeza.

—Ya es el mediodía, y ese señor no parece.

—Puedes poner la sopa que no tardará en llegar.

Telegramas y Telefonemas

Bergamín dice que iremos a Alhucemas de paisano

Consejo de ministros.--La crisis parcial se aleja. La situación de Millán Astray y el regalo de los legionarios a la reina.--Una nota del coronel Nouvila.--Los hulleros.--En Barcelona es agredido un policía.--Contra la peste.--Otras noticias.

MADRID

La "Gaceta"

Este periódico oficial publica en su número de hoy, las siguientes disposiciones:

Real orden de Marina autorizando la inversión de la cifra de 79.119.320 pesetas en la construcción de seis submarinos tipo C.

Decreto de Hacienda disponiendo la compilación de las disposiciones vigentes relativas a los impuestos sobre riqueza

Real orden disponiendo la creación de una Junta informativa que se encargue de proponer la unificación de las gratificaciones concedidas a los funcionarios del Estado por residencia en Canarias y poblaciones del Norte de Africa.

La asamblea de funcionarios de las Diputaciones provinciales

Esta tarde ha estado en la Presidencia una comisión de funcionarios de las Diputaciones provinciales, para hacer entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea que recientemente han celebrado.

En Trabajo

Una huelga resuelta

El sub-secretario del ministerio del Trabajo, recibió a los periodistas manifestándoles que según le comunicaba el gobernador civil de Oviedo, se había resuelto la huelga que mantenían los trabajadores de la mina «Campanal».

Los obreros han entrado al trabajo en las mismas condiciones en que antes lo hacían.

Los hulleros conferencian con Argüelles

Una comisión de patronos hulleros ha estado esta tarde conferenciando con el ministro de Fomento, señor Argüelles, tratando del pleito que actualmente sostienen con motivo de la celebración del Tratado comercial con Inglaterra.

Firma de Hacienda

Hoy han sido firmadas las siguientes disposiciones del ministerio de Hacienda:

Exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de maquinaria con destino a la fábrica de la Moneda y timbre.

Concediendo franquicia arancelaria a los productos procedentes de Andorra

Jubilando al delegado de Hacienda en la provincia de Cádiz, don Eduardo Verna.

Dice Sánchez Guerra.-No habrá modificaciones ministeriales.-El pleito militar. No se ha producido concretamente nada extralegal

El señor Sánchez Guerra recibió esta mañana a los periodistas manifestándoles que por ahora podían desmentirse los rumores de una próxima modificación en el Gabinete Hay muchos asuntos de Gobierno planteados que asumen su atención y por lo tanto, las cosas meramente políticas quedan relegadas a segundo término.

Además, antes de hacer esa modificación, he de evacuar varias consultas y celebrar conferencias que invertirán varios días. Por lo tanto la crisis que algunos anunciaban está aún bastante lejana.

En cuanto al pleito militar, no ha surgido ningún hecho concreto que sea extralegal. Si ese hecho se produjera, el Gobierno obraría enérgicamente en defensa del régimen constitucional en que vivimos.

Un banquete al señor Lerroux

La Casa del Pueblo Radical de Madrid está organizando un banquete en honor al señor Lerroux, para agasajar a éste con motivo de los éxitos que ha obtenido en su propaganda política en Canarias.

Una nota del coronel Nouvilla

El general Barrera hizo entrega de una nota suscrita por el presidente de la junta de defensa del Arma de Infantería, coronel Nouvila que dice así:

«Algunos diarios me atribuyen determinadas declaraciones que no he podido hacer en modo alguno. En conversaciones particulares mantenidas en el seno de la amistad he hecho manifestaciones algunas de las cuales pudieran coincidir sobre asuntos generales con las que me atribuyen los periódicos, pero esas manifestaciones de ningún modo se hallaban destinadas a la publicidad».

La Reina doña Victoria pasará unos días en la provincia de Toledo

La reina doña Victoria, ha marchado en automóvil a la finca «La Ventosilla» que en la provincia de Toledo posee la duquesa de San Carlos.

La reina pasará en dicha finca tres o cuatro días.

Dice el subsecretario de Guerra

El subsecretario del ministerio de la Guerra, recibió a los periodistas haciéndoles iguales manifestaciones que al señor Marfil respecto al caso del señor Millán Astray y al regalo hecho por los Legionarios a la reina.

En Gobernación

Sin noticias

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Castro, recibió a los periodistas, manifestándoles que no tenía ninguna noticia que comunicar. En provincias hay tranquilidad completa.

Añadió que el ministro no recibía a los periodistas porque había ido con una comisión de Benavarre al ministerio de Fomento para hacer determinadas gestiones.

Información presidencial

Aclaraciones.--El regalo hecho por los legionarios a la reina

El subsecretario de la Presidencia, hablando con los periodistas, dijo que hoy no tenía noticias que comunicar a la Prensa, pero que a falta de noticias, haría dos aclaraciones, saliendo al paso a cosas dichas por algunos periódicos.

Conviene hacer constar que el señor Millán Astray vuelve a Marruecos, pues debía estar allí para el caso de que las operaciones se reanudasen.

En cuanto al regalo hecho por los legionarios a la reina, lo ocurrido ha sido lo siguiente: La reina hizo regalos a todos los cuerpos del Ejército, y por un olvido excluyó a los del Tercio. Al darse cuenta de ese olvido quiso subsanarlo, y para ello escribió a los legionarios, preguntándoles qué regalo sería más del agrado de todos. Los legionarios contestaron que tabaco y vino. La reina envió ambas cosas en abundancia, y los legionarios agradecidos, pensaron en hacer un regalo a la soberana.

Para esto se organizó una suscripción, con la cuota máxima de diez pesetas.

Si la cifra alcanzada ha tenido extraordinaria importancia se ha debido a que en las filas de la Legión hay muchos hombres y todos, o casi todos, han dado el máximun de la cuota, demostrando así su reconocimiento a la reina.

Estos son los hechos ocurridos que no podrán desmentirse por nadie ni darle más significación que la que tienen o sea la demostración de un agradecimiento.

Consejo de ministros

A la entrada

El señor Bergamín confía en la desaparición del déficit.-Iremos a Alhucemas únicamente de paisano

A las cuatro en punto quedaron los ministros reunidos en la Presidencia para celebrar Consejo.

De las preguntas hechas por los periodistas a los ministros, sacaron la impresión de que la reunión tenía por principal objeto despachar expedientes que se hallaban retrasados, pues hace bastante tiempo que los ministros no se reúnen.

El señor Fernández Prida dijo que llevaba el proyecto de Tratado comercial con Inglaterra, que estaba pendiente de trámite de aprobación en el Consejo de ministros.

El ministro de Fomento dijo que había hablado con los representantes de los hulleros, los cuales habían aceptado la fórmula de arreglo que se ha publicado en la Prensa, aceptándose la importación del carbón destinado a los puertos.

El presidente dijo que daría cuenta a sus compañeros de la impresión sacada de su último viaje.

El señor Rodríguez Viguri estuvo hablando con los consejeros, saliendo en el mismo instante en que la reunión iba a celebrarse.

Alabó ante los periodistas el señor Viguri el funcionamiento del actual cuerpo de Correos; la opinión demuestra ca[illegible] [illegible] el país [illegible].

Para probar a los [illegible] dad de sus manifestaciones [illegible] Rodríguez Viguri empezó a [illegible] mostrar estados comparativos [illegible] tud de los cuales se llega a [illegible] de que el ahorro ha aumentado [illegible] diariamente.

Un periodista dijo al director [illegible] municaciones que si su estadística [illegible] cia pública, los comerciantes al saber cuanto dinero hay ahorrado en España, decidirían aumentar el precio de las cosas.

En cuanto a la reclamación de [illegible] que no han llegado a su destino—cosa que la Prensa denuncia diariamente—dijo que los reclamados serían giros hechos durante el periodo de anormalidad.

El señor Bergamín llegó [illegible] do quien quería quejarse de un magnífico catarro que traía. Como nadie quisiese el regalo, el señor Bergamín bromeó con los periodistas y [illegible] dijo que llevaba al Consejo asuntos del despacho ordinario de su departamento.

Llevó la distribución de los fondos del mes de octubre y un expediente para la adquisición de maquinaria con destino a la Fábrica de la Moneda, pues se daba el caso de que no había máquinas para hacer la acuñación de monedas.

Habló el ministro de la situación general de la Hacienda española, mostrándose muy optimista y diciendo que confiaba en la pronta desaparición del déficit.

—Cuando me hice cargo de la cartera, el déficit oscilaba entre los 130 y 140 millones de pesetas mensuales, y ahora llega a 90 millones únicamente.

—Como la reducción de gastos de Marruecos continúe, aunque ustedes sueñen en eso de la operación de Alhucemas, el déficit desaparecerá y llegaremos a la ansiada nivelación.

—Es que nosotros al referirnos a la operación de Alhucemas nos basamos siempre en palabras oficiales—dijo un periodista.

—Nada, no le den ustedes vueltas a Alhucemas no se irá como no sea de paisano, y el déficit de seguir así las cosas terminará dentro de dos ejercicios.

La asamblea futbolista de Vigo

A consecuencia de los incidentes ocurridos en la Asamblea futbolista de Vigo, la Federación nacional ha llamado a Madrid al presidente de la Federación gallega, don Camilo Fernández.

La Federación se halla dispuesta a velar por la autoridad del presidente, imponiendo duras sanciones a quienes le desacataron.

PROVINCIAS

CATALUÑA

Agresión a un agente de Policía

Barcelona, 29 12. — A las nueve de la mañana, un grupo agredió en la Plaza de Málaga, en la barriada de Sanz, al agente de Policía don Pedro Delau Guzmán, que prestaba servicio en aquel lugar.

El grupo hizo varios disparos contra el policía, hiriéndole en el costado izquierdo. Las heridas son de carácter leve.

El policía ha ingresado en la Clínica de la Salud, de la Sociedad "La Alianza", quedando allí para su curación.

Sus agresores huyeron rápidamente, ni siendo posible darles alcance.

Hundimiento en el Ayuntamiento

Barcelona 19, 12. — Al pasar esta mañana por un salón, cuando se dirigía a su despacho en el Ayuntamiento, el alcalde señor marqués de Alella, se hundió el pavimento en una extensión de más de medio metro. Milagrosamente no cayó al piso bajo el alcalde, cosa que hubiera ocurrido, de no haberle sostenido su secretario particular, que marchaba junto a él.

Fallecimiento de un herido víctima de un atentado

Barcelona 19. 12. — Ha fallecido en el Hospital Jaime Rubrit, herido anoche en la calle del Carmen por unos desconocidos.

La esposa de Jaime ha declarado conocer á uno de los agresores, el cual había sido compañero de su esposo, trabajando con éste en la fundición Roca, en la barriada de Casa Antúnez. Hace algún tiempo Jaime fué agredido, resultando ileso afortunadamente. Desde hace unas noches venían siguiéndoles unos individuos, entre los cuales conoció la esposa al antiguo compañero de Jaime, al cual busca la Policía activamente

Huelga solucionada

Barcelona. 19. 12.—El gobernador ha recibido un telegrama del alcalde de Olesa de Montserrat, dándole cuenta de haberse solucionado la huelga que mantienen los albañiles de la citada población.

Contra los industriales desaprensivos

Barcelona, 19. 12.—El gobernador ha impuesto hoy varias multas a determinados industriales denunciados por adulterar sustancias alimenticias.

Ha dicho el gobernador, que se halla dispuesto a proceder con toda energía en esta cuestión, llegando hasta encarcelar a los que no escarmentaran con las multas.

Medidas sanitarias contra la peste

Barcelona 19, 12. —Sigue la campaña sanitaria emprendida para extinguir los focos de peste bubónica que han hecho su aparición en Barcelona.

Se ha dispuesto la vacunación de la fuerza de Seguridad y Guardia civil.

El inspector de Sanidad, ha marchado a un pueblecito de la costa donde se dice que existe un foco de la temible enfermedad.

ANDALUCIA

Un banquete en honor de las fuerzas repatriadas

Granada 19, 12. —Se ha celebrado un banquete organizado por el Ayuntamiento en honor de las fuerzas del regimiento de Córdoba repatriadas recientemente.

La concurrencia fué numerosísima, y se pronunciaron patrióticos brindis, siendo los más significativos los del alcalde gobernador y teniente coronel del batallón repatriado señor Angoso.

Dos noticias

Málaga 19. 17.—El alcalde ha recibido un telegrama del director de Primera enseñanza, dándole cuenta de haberle sido concedido a Málaga un campo para prácticas agrícolas escolares.

La Cámara de Comercio ha dirigido un telegrama al Gobierno, pidiendo la pronta aprobación del tratado comercial con Inglaterra.

ASTURIAS

[illegible]dio en una carpintería [illegible]es pérdidas.--Espe[illegible] a los zapadores

[illegible] 19. 12. — En un taller de carpintería establecido en la calle de Las Cortes se ha declarado un formidable incendio.

Quedaron destruidas las maderas almacenadas y la maquinaria.

—El sábado se espera lleguen a ésta las tropas de Zapadores de esta guarnición, que marcharon a Larache.

Se preparan un grandioso recibimiento a los repatriados.

MURCIA

Un abordaje.-Balandro hundido

Cartagena 19. 17. — Al entrar en este puerto el balandro "Hortencia", fué abordado por el vapor alemán "Atlas", yéndose a pique.

La tripulación se salvó.

El tiempo que hace

Día 19.

Temperatura máxima al sol, 30'6

Temperatura máxima a la sombra, 22'0

Mínima, 16'0

(Datos facilitados por la estación meteorológica de la Universidad).

La Bolsa

Día 19

Francos	48'00
Libras	29'08
Dollars	6'51
Marcos	0'30
Liras	27'50

AL CERRAR

(Conferencia de las 18'30)

EXTRANJERO

El Gobierno inglés dimite en pleno

Londres 19, 18,30. (Urgente). — El Gobierno en pleno acaba de presentar la dimisión.

Toros en Jaén

Jaén 19, 18,30. — Se celebra la segunda corrida de feria, lidiándose ganado de Surga.

Actúan de matadores Sánchez Mejías, La Rosa y Barajas.

PRIMERO. — Sánchez Mejías da unas verónicas templando y mandando con mucho estilo.

El toro toma cuatro varas. El tercio resulta lucido pues los matadores se animan en los quites.

Ignacio coloca tres pares superiores.

Brinda a Ruiz Giménez y hace una faena muy lucida e inteligente, dando pases ayudados y en redondo, hasta conseguir ahormar la cabeza a su enemigo.

Deja un pinchazo. Dos pases más y suelta media estocada que mata sin puntilla. (Ovación).

SEGUNDO. — Negro y abierto de pitones.

Solo toma dos varas y es condenado a fuego.

La Rosa hace una faena cerca, y aprovechando la primera oportunidad deja una estocada baja.

Novillos en Zaragoza

Zaragoza, 19. 18'30.—Se lidian seis novillos de Villalón y dos de don Cándido Díez para Morenito de Zaragoza, Bejarano, Agüero y Cerrato.

PRIMERO. Morenito le banderillea superiormente. Hace una faena valiente y deja una estocada corta que mata (Palmas)

SEGUNDO. Bejarano se resiente de la herida que aún sufre en el muslo Torea bien con la capa y luego hace una faena de aliño. Con habilidad mete una estocada contraria y descabella

TERCERO. Es fogueado después de protestar el público airadamente por la mansedumbre.

Agüero lo trastea aceptablemente y lo pasaporta después de pinchar cuatro veces.

PROVINCIAS

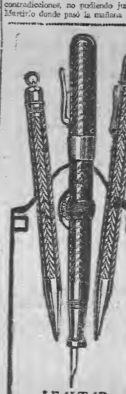
Registros y detenciones

Bilbao 19. 17.—Durante la noche anterior, fuerzas de la Guardia civil, Miñones y Policía, han estado practicando registros en las casas y caseríos de los montes cercanos a Bilbao, buscando a los autores del escandaloso atraco cometido ayer

En el barrio llamado Recaldeberri, han sido detenidos Martirio Escudero, de 25 años, y Alejandro e Isidro Fernández

Al primero se le cree uno de los autores materiales del atraco, y al primero de los dos segundos, encubridor.

Los detenidos han incurrido en grandes contradicciones, no pudiendo justificar el Martirio donde pasó la mañana de ayer.





INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 20

DE TEATROS

El público y las empresas

Para «Tramoya»

Firmada por "I. L. de R.", hemos recibido una carta haciendo alusión a nuestra última crónica. De ella entresacamos los siguientes párrafos:

"Ni me precio de personalidad y entendimiento en la materia, necesario para desmentirlo, ni intento hacerlo. Solamente me permito dar mi modesta opinión sobre su última crónica, y conste que al hacerlo no me induce a ello la más mínima amistad con la empresa y menos aún con el maestro Estela, a quien ni siquiera he tenido el gusto de estrechar la mano.

No es la dirección, amigo Tramoya, quien tiene la culpa de los fracasos, es la afición; mejor dicho, no la afición al divino arte, la que hace padecer errores, el desconocimiento del público sevillano.

El maestro Estela comienza la campaña con obras de mérito reconocido para llenar un teatro una y mil veces que se pongan "Maruxa", "Alsaciana", etc., y el público no responde como merece.

Continúa dándonos "El Gato Montés", "Barbero de Sevilla", "Molinos", etc., y el público continúa impasible. Persiste en su afán de atraer a los aficionados a la buena música y reprisa lo mejor, véase si no "La tempestad", "Las golondrinas" (un vacío) y muchas otras, y ve con dolor que es inútil su esfuerzo; en Sevilla no existe afición.

Bien es verdad que los estrenos no han sido muy afortunados; pero eso no es suficiente para hacer fracasar una temporada, ni una compañía que ha puesto en escena lo mejor de opereta y zarzuela, ni significa, a mi juicio, mala dirección, pues los estrenos han sido bien pocos.

¡Cuántos estrenos y reprises "fusilables" se efectúan en otros coliseos y nuestro público los llena constantemente! Es que aquí, verdaderamente, ni se quiere, ni se aprecia lo bueno, pues hay ejemplos bien recientes, en la anterior temporada, en la que vino a nuestro mejor teatro la mejor compañía de comedias de España y tenía cada vacío desconsolador, que haría decaer el ánimo al empresario y artista más animoso.

Estamos de acuerdo, señor Tramoya."

***

En efecto, no es el público sevillano modelo de buen gusto. En la memoria de [illegible] el fracaso económico del gran Morano; Enrique Borrás ha tenido vacíos desconsoladores; la Alba y Bonafé han corrido igual suerte, y la misma María Guerrero ha sentido el desvío de nuestro público — del pudiente principalmente — y sólo en las noches en las que es moda ir al teatro para ver y ser visto, ha podido encontrar el equilibrio económico. De acuerdo, desde luego. El público "bien" no apoya ningún esfuerzo, ni premia ninguna esplendidez. ¿Pero y las compañías, y las empresas, qué hacen para atraer al público?

Creen nuestros empresarios que el buen paño en el arca se vende, y esto, que aún el caso de ser bueno el paño, sería poco moderno y poco comercial, tratándose de mal paño, burdo y averiado casi siempre, es un error, que se paga con el fracaso económico.

En todo el mundo civilizado, los negocios teatrales se desenvuelven con una base de propaganda efectiva, atendiendo a lo mercantil antes que a nada. Aquí se entienden las cosas al revés por la mayoría de los empresarios, y el público se tiene que enterar de los méritos de las compañías por presencia o referencia amistosa. No hay propaganda para lo bueno, ni criterio de selección para aquellos momentos, en los cuales está prevista la asistencia del público.

Hay, desde luego, teatros de "llene automático", que cuentan con un público propio, incondicional; en teatro de tal categoría todo está hecho, y el dinero de los modestos mantiene la temporada. Pero teatros como el de San Fernando, necesitan atraer al público por medio de las más eficaces propagandas, y sostenerle una vez atraído, no defraudándole.

Aquí, las empresas, de gasto y de las otras, acostumbran a mirar, sin temor, ni respeto al público. Si la gente viene, bien, y sino a perder dinero, sin que la inteligencia, la vista y el tacto comercial sepan atraer a los remisos.

Sin que esto sea arrimar el ascua a nuestra sardina, ¿quiere tomarse la molestia nuestro anónimo comunicante de mirar los periódicos de Madrid, Barcelona, Valencia y el Norte, y ver el espacio que ocupan los anuncios de teatros?

Al público "bien" hay que sacarlo de su casa con la propaganda, y retenerle con buenas producciones.

Aquí no se hace, ni lo uno, ni lo otro. En tanto, cine y varietés recogen inteligentemente la corriente de público, que cada noche tiene el buen gusto de dejar de ir a los teatros de comedias o lírica.

TRAMOYA

Duque

"La sumisión de Abd-el-Krim" se repuso anoche, apenas embarcados los Regulares.

Pedro Moreno, atento y deferente con la crítica, limó asperezas y supo merecer un aplauso, que "ahora" no hemos de regatearle. Nuestro aplauso lo hacemos extensivo a la empresa, que ha dejado trazada una línea de conducta que ha de [illegible] muy en alto de su corrección. ¡Qué el tacto no abandone jamás a la nueva empresa, siquiera sea para que no se regocijen los emboscados!

Anoche tuvo ocasión el público de aplaudir el número de la "banderita", a cargo de la señora Andrés.

Un número, a cargo de Pilar Escuer, y varias señoritas de conjunto, fué también aplaudido.

Los maestros Carretero y Vidriet han hecho una bonita y ligera partitura.

Para esta noche tenemos "Camino del desierro". Allá veremos.

En la Real Maestranza de Caballería

El capitán Varela, maestrante de Sevilla

Convocada por el teniente hermano mayor, señor marqués de Tablantes, y para decidir sobre la proposición por él formulada de nombrar maestrante de Sevilla al capitán Varela, se ha reunido ayer en junta general nuestra Real Maestranza.

La Junta, estimando que la vida llena de heroísmo por la patria del capitán Varela constituye el timbre más preclaro de toda nobleza de sangre, nacida precisamente de las hazañas heroicas realizadas ante el enemigo por los caballeros maestrantes antecesores de los reunidos; y estimando además que el capitán Varela ha sido investido caballero directa y personalmente por su majestad el rey, decidió por aclamación, y teniendo en cuenta que el capitán Varela es de San Fernando, nacido por tanto en la región a que el fuero de los reunidos alcanza, nombrar caballero maestrante de la Real de Caballería de Sevilla, al caballero de la orden de San Fernando don Manuel Díaz Varela.

En los Juzgados

Las irregularidades en el Ayuntamiento

An[illegible] de [illegible] Magdalena ha presta[illegible] con[illegible] concejal don Isidoro R[illegible] por irregularidades en el Ayuntamiento.

[illegible] los Regulares

Anteanoche en el paseo de Colón fueron a[illegible] por tres individuos que iban en [illegible] dos soldados de Regulares.

Los a[illegible] les amenazaron con navajas y [illegible] obligaron a entregar 45 pesetas [illegible] llevaban.

Los au[illegible] huyeron; pero posteriormente han [illegible] detenidos el que conducía el co[illegible] otro sujeto, los cuales han ingr[illegible] en la cárcel.

NOTICIAS

Necrológica

Ha fallecido en Fuentes de Andalucía don José González Hernández, marido que fué de la señora doña María Herce Cárdenas y hermano político de nuestro querido compañero de redacción don Rafael Herce.

A este y a toda la distinguida familia del finado enviamos con estas líneas la más sentida expresión de nuestro sentimiento.

Marchó a Madrid la dama de su alteza real la infanta María Luisa, marquesa del Aguila Real.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 5[illegible] individuos.

Además se repartieron 270 papeletas de pan, donadas por don Arturo Hernández, en sufragio del alma de su esposa, doña Dolores An[illegible] (q. e. p. d.).

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Sarasúa.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el doctor Sánchez Cid.

Por la [illegible] Concepción [illegible] de [illegible] hermano político [illegible] ha sido pedida [illegible] don Miguel Luque Díez la mano de la bella señorita Elena González Álvarez, hija de nuestro amigo el agente de alcoholes de esta plaza don Antonio González León.

Cultos a nuestra Señora de los Reyes

El sábado, día 21, en la Capilla Real, de la Catedral, a las siete y media de la mañana, se celebrará misa cantada y Salve, con asistencia de los muy ilustres señores capellanes reales, rezándose la primera parte del Santo Rosario durante una misa rezada, continuando ésta cada media hora, hasta las diez y cuarto, que se rezará la segunda parte del Santo Rosario, Letanía y Salve cantada, aplicándose este sábado por la intención de doña Ana Delgado de Herrero; a las cinco de la tarde, tercera parte del Santo Rosario, Letanía y Salve cantada, esta última costeada por la Hermandad de Nuestra Señora de los Reyes, de esta capilla. Todos los días estará la milagrosa imagen de Nuestra Señora de los Reyes descubierta, por la mañana, de ocho a doce y por la tarde, de tres a cuatro y media.

El día 22 habrá misas en esta capilla, a las ocho y media, nueve y media, diez y media y once y media.

GACETILLAS

Obsequio de 7.000 Ptas.

Los amantes de las tradiciones sevillanas, de nuestra sin igual Semana Santa, ayudando a la cofradía de Jesús ante Anás (vulgo de la bofetada), con la adquisición de una papeleta, mediante la limosna de una peseta, serán poseedores de 7.000 pesetas, en combinación con la lotería de Navidad.

Se expenden en todos los buenos establecimientos.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

A las ocho y media, "El amigo Melquiades", y a las diez, "El asombro de Damasco" y "El amigo Melquiades".

TEATRO CERVANTES

A las nueve y media, "El vencedor de la muerte".

TEATRO DEL DUQUE

A las ocho, "La guardia amarilla"; a las nueve y cuarto, "La sumisión de Abd-el-Krim"; a las diez y media, "Camino del destierro", estreno, y a las once y tres cuartos, "El ratón" y "El que paga descansa".

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don José González Hernández

Falleció en Fuentes de Andalucía el día 18 de Octubre de 1922, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su viuda, doña María Herce Cárdenas; hijos, María de las Mercedes, Angustias, José, María Manuela e Isabel; hermanos políticos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y le ruegan una oración por el alma del finado.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepin

EL NOTICIERO 18 SEVILLANO

trecha escalera conducía a una segunda habitación, situada en el primer piso, y continuaba hasta la azotea almenada, desde la cual podía extenderse la vista sobre los espacios infinitos del Océano. Un supersticioso terror alejaba de aquella torre a los aldeanos, a los pastores y a los pescadores. Nadie ignora que no existe en Bretaña una ruina, un viejo edificio, una roca a la que no vaya unida alguna leyenda. Pero sabemos que Perina estaba dotada de un espíritu bastante fuerte, y que, además, lo sobrenatural y maravilloso la atraían. Franqueó las malezas y plantas que casi obstruían el dintel, y entró en la sala abovedada; tomó asiento en un banco de granito colocado al lado de una chimenea que conservaba las huellas de unos blasones; abrió al azar el libro que había robado (un inocente "Manual de Teología"), y se esforzó en desentrañar los misterios que encerraba, pronunciando en alta voz cada letra y reuniéndolas como mejor podía con las siguientes para formar palabras.

Perina se entregaba en cuerpo y alma a esta ingrata tarea. No obteniendo ningún resultado, perdía la paciencia, golpeaba el suelo con sus pies, y gruesas gotas de sudor caían por su frente. De pronto un ligero ruido la hizo estremecer y la sacó de su preocupación. Levantó los ojos, y, a pesar de la firmeza de su carácter, sintió un movimiento involuntario de terror y espanto. Frente a ella, y en lo alto de la escalera que conducía al piso superior, acababa de distinguir una figura casi fantástica, inmóvil y mirándola fijamente.

El primer pensamiento de la joven fué emprender la huída; pero casi en el mismo instante se tranquilizó, porque se hizo el siguiente lógico razonamiento: "Si este ser extraño es un anciano, no tengo por qué temer, y si es un espíritu que se me muestra, ¿qué mal puede hacerme?". Perfectamente tranquila, esperó. La espera no fué muy larga. La aparición descendió con bastante lentitud los peldaños de la estrecha escalera, y se aproximó a la joven. Esta pudo entonces convencerse de que tenía delante un ser humano.

—¿Qué hacéis aquí, mi querida niña?—preguntó el anciano con voz aún firme, pero con un acento tudesco muy pronunciado, nada agradable al oído.

Por toda contestación Perina le mostró su libro.

—¡Ah!, leíais—continuó el anciano. —Hubiera debido comprenderlo... Pero ¡qué queréis! Mi vista ya no me lo permite... y decidme: ¿qué leíais?

La joven bretona le entregó el volumen.

El anciano leyó en alta voz:

—"Nuevo Manuel de Teología para el uso de los señores rectores y curas ecónomos de la diócesis de Vannes". ¡Diablo! ¡He aquí una lectura singular para una joven de vuestra edad! ¿Tenéis por casualidad vocación de monja?

—¡Oh, no!—exclamó Perina.

—Entonces, ¿por qué leéis este libro?

—¡Ah!—murmuró la joven con un suspiro—; no leo... trato de aprender a leer.

—¿Y tenéis muchos deseos de saber?

—¡Oh, sí!

—Pues es bien fácil.

—¿Cómo?

—Yo os enseñaré.

—¡Vos! —exclamó Perina estupefacta.

—¿Os asombráis? Mis lecciones valdrán lo mismo, por lo menos, que las de otros, y os daré una cada día.

—¿Cada día?

—Sí.

—¿Dónde vivís?

—Aquí, en la "Torre de las Cigüeñas". Supongo que el propietario de estas ruinas no será tan inhumano desalojando de ellas a un pobre anciano.

—La "Torre de las Cigüeñas" no es propiedad de nadie; está desierta hace más de un siglo.

—Lo estaba ayer. Pero hoy está habitada.

—Está sin amueblar.

—¡Bah!, los muebles sólo sirven para estorbar en las casas.

—Tampoco tiene camas.

—Yo me conformo con poca cosa. Sobre un montón de paja se duerme tan perfectamente como Luis XV en su palacio de Versalles.

—¿Cómo vivís?

—Esto sólo a mí me concierne. No os inquietéis por ello, hija mía; sé vivir en todas partes. Soy de aquellos que no se preocupan de nada.

—¿Quién sois?

—Un hombre modesto.

—¡Un hombre modesto! ¿Entonces sois un sabio?

—Un poco más, porque generalmente los sabios no son modestos. Pero yo soy lo uno y lo otro.

—Así, pues, ¿lo sabréis todo?

—Todo.

—Y lo que sabéis, ¿me lo queréis enseñar?

—¡Que os enseñe lo que sé!—dijo el anciano con hilaridad—; para eso sería necesario mucho tiempo, querida mía. Pero, en fin, comenzaremos por aprender a leer, y después veremos.

—¿Cuándo me daréis la primera lección?

—Mañana, si os place.

—¿Por qué no hoy?

—Porque hoy he andado mucho y estoy algo cansado.

—Descansad, pues... Tengo muchas ganas de ser sabia.

—¡Diablo! ¡qué impetuosidad! —dijo el anciano riendo—; me parece que esta discípula me hará honor.

—Os dejo descansar —repuso Perina— y mañana a mediodía estaré aquí. ¿Os encontraré?

—Idos tranquila, hija mía; la firme intención del viejo Isaac es de no abandonar esta ruinosa torre sino cuando se le saque de aquí encerrado entre las cuatro tablas de un ataúd.

Perina, tranquilizada con esta seguridad, se dirigió hacia la puerta; pero, antes de llegar a ella, retrocedió y dijo:

—No digáis a la gente del país que me dais lecciones y vais a convertirme en sabia; quiero que lo ignoren.

—No os preocupéis de eso, hija mía: el viejo Isaac es mudo y discreto como una tumba.

Algunas líneas nos bastaría para hacer conocer a nuestros lectores lo que era realmente el personaje que acabamos de presentar en escena. Samuel Isaac Keyser, judío alemán, octogenario, había vivido en París durante sesenta años, en donde alcanzó una fama inmensa y tenebrosa bajo el nombre de "Samuel". Muy sabio, vicioso aún más que sabio, sediento de dinero, había resuelto desde su juventud llegar a ser rico sin reparar en los medios, y se había convencido, por la reflexión, que no podría llegar más segura y rápidamente a adquirir la fortuna con que había soñado que explotando las debilidades humanas. Muy versado en las ciencias ocultas, el judío se había hecho astrólogo, quiromántico y mago, y en poco tiempo su reputación asombrosa atrajo a su casa una multitud de gente que llenaron de oro sus arcas.

Pero no es esto todo. La casualidad, o más bien una de esas afinidades que hacen que los malvados se encuentren, puso frente a Samuel a un italiano llamado Exili, discípulo y amigo del caballero de Santa Cruz y de la marquesa de Brinvilliers. El alma de aquellos dos hombres se asemejaban, y un enlace estrecho unió al alemán y al italiano. Pronto Exili no tuvo secretos para Samuel, y el judío pudo ensayar con resultado satisfactorio en un misterioso laboratorio las diabólicas combinaciones del "veneno de los Borgias", el "agua Tofana" y los "polvos para tener sucesión", y un gran número de tósigos no menos admirables, aunque más oscuros.

Desde aquel día, Samuel vió que podía hacerse riquísimo, y comenzó por pronosticar al heredero, deseoso de dichas y placeres, el porvenir venturoso

El Teatro y el Cine

EN MADRID

LA SEMANA TEATRAL

Rey Alfonso: "Agapito se divierte".—Romea: "La conquista".—Infanta Isabel: "El paraíso cerrado". Price: "La felicidad de España".—Reina Victoria: "El ministro Giroflán"

—Cinco estrenos ha dado de sí la semana última, y ninguno de ellos ha venido ciertamente a interrumpir el camino de decadencia que hoy viene siguiendo nuestra escena.

Habrá que esperar a que llegue el turno a los "ases"—los Quintero, Linares, Marquina, Arniches—, a ver si las obras que de ellos nos tienen anunciadas inician el resurgimiento. No sin pena nos vemos obligados a omitir, entre esos nombres ilustres, el de nuestro dramaturgo cumbre, Benavente; su retirada parece cierta y definitiva.

Don Federico Reparaz ha adaptado a nuestra escena una comedia-farsa, de Hennequin y Coolus, "El paraíso cerrado", que ha dado a conocer la compañía del Infanta Isabel.

La idea fundamental de la obra es perfectamente ortodoxa: Hennequin y Coolus atacan en ella la tendencia francesa favorable al divorcio, en la que descubren, combatiéndolo con muy fina gracia, el aspecto ridículo.

Sin embargo, la farsa en cuestión no podrá ser incluída por los moralistas entre las no abundantes producciones, teatrales o novelescas, con que algunos escritores franceses han tratado de atajar a la mayoría divorcista. Porque "El paraíso cerrado", que no es precisamente una obra de fondo, al tratar en broma la cuestión, lo hace en los términos frívolos dislocados y verdegueantes propios del género vodevilesco. Esto aparte, es excesiva la serie de incidentes que se suceden en la trama, con lo que se fatiga la atención del espectador, y la claridad con que se adivina el desenlace resta interés.

La interpretación, irreprochable; muy por encima de "El Paraíso". Luisa Moneró y Julia Lajos—actriz de brillante porvenir — sobresalieron entre ellas. El señor Barrajón hizo un notabilísimo viejo libertino.

En el Rey Alfonso ha sido estrenado —como para hacer *pendant* con "Mi marido se aburre"—, "Agapito se divierte", vodevil—¡y va de vodeviles!—arreglado del alemán—¡vengan adaptaciones!—por el señor Fernández Lepina.

El adaptador ha acomodado los hechos y los dichos, absteniéndose de retruecanizar. Toda la obra es una serie de divertidísimos líos y enredos, que se desarrollan en proporción creciente, rematada, en el desenlace con un recurso inesperado e ingenioso.

En la representación, muy afortunada, se distinguieron el señor Alarcón—protagonista—, las señoritas Jiménez (Blanca) y Ponce de los Ríos, y los señores Cobeña y Novo.

La compañía Plana-Díaz ha estrenado "La Conquista", comedia en tres actos de don César Iglesias Paz.

El autor ha declarado que su "Conquista" pertenece al teatro *de ideas*, pero, en verdad, que no es muy complicada, ni muy profunda la que a la obra sirve de base. El señor Iglesias Paz se limita a recetar el ejercicio de la coquetería en el hogar, para que la mujer tenga garantizada la fidelidad del marido. Un poco de coquetería y una hábil confección de camisas y pañales, bastan para que la monogamia esté asegurada indefinidamente.

La señora Plana puso al servicio de la comedia su talento y su corrección, no totalmente merecidos por "La Conquista", que alcanzó mediano éxito.

En Price, se ha ofrecido al público una reducción de una zarzuela titulada "Las hijas de España", hace años estrenada con éxito.

"La felicidad de España", es el título de la abreviatura. Se trata, realmente, más que de una zarzuela o un juguete cómico, de un apropósito, pues la obrita — cuyas situaciones cómicas la hacen interesante — está hecha a la medida de Loreto, que hace una admirable creación.

La Laura (Mary), la Cerrillo y la Galcerán, con su belleza, dieron más brillo al éxito.

Del conocido vodevil que, con el título de "La presidenta", recorrió en triunfo nuestros escenarios, ha surgido "El ministro Giroflán", estrenado en el Reina Victoria.

De la obra primitiva conserva esta adaptación toda la crudeza, toda la verdura, algo desvanecida entre las notas inspiradas y alegres con que el maestro Vives ha avalorado el libreto.

Las guapas tiples del Reina Victoria dieron delicioso realce a la interpretación.

P.

¿De cara o de espaldas?

La cortesía en los teatros

Acaba de surgir una cuestión delicada en el teatro Alejandría. Las filas de butacas, como en muchas salas de espectáculo, están demasiado cerca unas de otras, y varios abonados se han dirigido al «Messagero Egiziano» preguntando cómo deben pasar ante las personas ya sentadas al ir a ocupar su sitio, si mirándolas o dándoles la espalda.

Las señoras parece que se ofenden si se emplea el segundo sistema. Los caballeros varían de opinión según su edad y el volumen de su abdomen. Pero la opinión dominante es que vale más mirar una cara que otra cosa.

Anécdotas teatrales

Culinaria escénica

Érase un actor cómico muy gracioso (y esto de gracioso no es redundancia, porque los hay que no lo son), pero sumamente «morcillero».

A pesar de su chispa, no siempre los «añadidos» de su invención daban apetecible resultado, así es que la empresa no se hallaba, en este punto, muy de acuerdo con él.

La temporada iba de mal en peor; se ensayaba una obra: última esperanza del negocio, postrer cartucho de autores, cómicos y empresarios. Efecto de esto, la empresa llamó a contaduría al actor en cuestión, y, con toda la seriedad que el caso requería, le dijo:

—Mire usted, Pelaez, no le decimos a usted nada: mucho cuidado, mucha formalidad y pocas bromas, que esta obra es el cocido de la compañía.

—Pues si es el cocido—respondió el actor—me permitirán que meta una morcilla.

El teatro en América

Buenos Aires

Con el estreno de la obra del maestro Penella, "El gato montés", se ha presentado en el Teatro Avenida la compañía española de óperas, operetas, zarzuelas y revistas, que lleva el nombre del popular compositor Manuel Penella, tan conocido y admirado del público porteño.

El éxito de la obra, como el del conjunto artístico, fué favorable.

El público aplaudió mucho y elogió la presentación escénica, que es vistosa y muy apropiada.

En Méjico

Irene López de Heredia ha celebrado su beneficio en el Teatro Fábregas, con el estreno de la comedia inglesa, traducida por Federico Reparaz, titulada "Lady Frederick".

El éxito de la obra fué grandísimo, contribuyendo la brillante labor escénica de la hermosa actriz, que fué objeto de entusiastas ovaciones y obsequiada con valiosos regalos.

El teatro estuvo lleno de lo más distinguido de la sociedad mejicana.

—Esperanza Iris, la gentil artista, de quien tan gratos recuerdos conserva el público sevillano, ha estrenado con gran éxito en su teatro la opereta mejicana "La niña Lupe", en la que Esperanza ha obtenido un nuevo triunfo.

Esperanza Iris y Juan Palmer

El día primero de septiembre último contrajo matrimonio en Méjico la gentil artista Esperanza Iris, con el barítono y empresario Juanito Palmer, artistas ambos conocidísimos y muy queridos de nuestro público, que no ha de tardar en aplaudirles nuevamente.

La boda se celebró en la mayor intimidad y en casa de la popular tiple, en donde fueron obsequiados todos los invitados.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.



La gentilísima Dora la Cordobesita, que actúa con éxito extraordinario en el Salón Imperial

CON DECORADO PROPIO

La Goya se despide en Llorens

La gentil tonadillera Aurorita Jauret, se ha despedido del público sevillano, que tan cariñosamente la ha aplaudido en el Salón Lloréns.

La Goya, representante de un delicado arte, puede felicitarse de haber obtenido un notabilísimo triunfo durante su actuación en ésta. Deseamos es que pronto podamos aplaudirla y admirarla nuevamente.

Carmelita Sevilla, la notable bailarina, también se despidió al mismo tiempo que La Goya, después de haber compartido con ella entusiastas aplausos.

En el Salón Imperial.—Dorita sigue triunfante

La gracia inagotable de Dora la Cordobesita, reina insustituible de un dificilísimo aspecto de la canción, y bailarina excepcional, sigue excitando un extraordinario entusiasmo en el público, que constantemente va a aplaudirla en el Salón Imperial.

Si justificados están los triunfos de una artista, pocos, sin duda, tanto como el de Dorita. En esta canzonetista excepcional, donde el sentimiento y el talento vienen a formar un todo perfecto con su belleza y su gracia natural, no puede extrañar que cuente sus actuaciones por triunfos clamorosos. Buena prueba de éstos es la liquidación brillantísima de taquilla y los elogios fervientes del público. Y siendo por tan merecido, no podemos regatear a la genial artista cordobesa nuestras más cariñosas felicitaciones.

En el cartel del Imperial, figuran actualmente el notable contorsionista Willy, que logra grandes aplausos con sus graciosas excentricidades; la notable bailarina La Iberia, y una casi novel y bella artista, que se ha revelado como una segura esperanza en el arte de la canción, Merceditas Bueno, que ha tenido una excelentísima acogida en el público desde el primer día, pues ha demostrado que posee sobradas condiciones para ocupar un lucido lugar en los carteles. Sus cuplés de factura finísima, están animados por un artístico matiz, que es el mayor elogio de las condiciones artísticas de la genial Mercedes Bueno.

Luisa Vila, debutará en breve en Sevilla

La bellísima canzonetista Luisa Vila, que ha producido un excepcional entusiasmo en Maravillas, y que lleva recorridos triunfalmente los principales teatros de América, debutará en breve en el Salón Imperial.

Dada la fama de esta artista y las seguras muestras de gran mérito que tiene dadas, es indudable que atraerá el interés de todo nuestro público.

Merece plácemes la empresa, que, a pesar de la crecida cantidad que percibe Luisa Vila, ha querido brindar al público el feliz suceso de su actuación.

DE LA PANTALLA

Artistas del cine

FERN ANDRA

Cuando entramos en los estudios de la Decla-Bioscop, una temperatura agradabilísima nos sorprendió amablemente. No se regateaba allí la calefacción, y en las amplias galerías; las mujeres nos enseñaban sus brazos y sus hombros desnudos, en contraste con el espectáculo de desolación y de frío del exterior.

Monsieur Hubert se apresuró a proporcionarnos la entrevista que deseábamos con la gran estrella Fern Andra y en un gabinetito, coquetonamente amueblado; esperábamos la llegada de la actriz.

Y llegó al fin. Y admiramos su belleza majestuosa y fuerte, en la que había; sin embargo, una suavidad felina. Fern Andra es muy bella; pero más que su hermosura interesa en ella un no sé qué extraño que rodea su figura, algo así como esa aureola trágica, que debió de ceñir las frentes de Manón y Margarita Gauthier.

En un francés correcto y suave se expresa la actriz, y su voz, al hablarnos, tiene unas inflexiones dulces, mimosas, que hacen irresistible su conversación.

—¿..?

—Soy artista porque no podía ser otra cosa. Antes de nacer, ya mi profesión estaba definida. Sería actriz, viviría la vida vertiginosa y falsa de las candilejas, gustaría el sabor agridulce de los aplausos. ¿No sabe usted que mi madre era la famosa cantante de ópera Saint Clair?

—¿..?

—No soy alemana. Nací en Nueva York, donde mi madre estaba contratada por largo tiempo en el Metropolitán House.

—¿..?

—A los doce años debuté seriamente en el drama, y creo que al público le gustó mi trabajo. Poco tiempo después un empresario, a quien sin duda no le parecí del todo fea, quiso explotar mis encantos juveniles y me contrató para realizar una tournée por las ciudades más importantes de los Estados Unidos.

—¿..?

—En la actualidad, yo misma soy la directora de mis producciones, y puede usted creerme que no conozco director tan rígido como yo. Algunas veces me escribo también los argumentos, y así al crear un personaje, lo hago a conciencia, pues es dos veces mi hijo.

—¿..?

—Mis aficiones favoritas son el sport, el sport y el sport. Nada más que eso. Me gusta guiar automóviles, montar a caballo, subir en aeroplano, nadar y bailar. Cuando hago cualquiera de estas cosas es cuando me encuentro más satisfecha de la vida.

—¿..?

—¡Oh!... En este asunto de los amores hay que guardar mucha discreción. Sin embargo, en obsequio de sus lectores, voy a descorrer un poco el velo que encierra mi vida. El primer amor que inspiré fué el de un joven indio, cuando yo me hallaba trabajando en los Estados Unidos. Era un hombre ingenuo y rudo, que, en vista de que yo no correspondía a su pasión, quiso tomarme a la fuerza, y una noche cercó mi casa, auxiliado por un grupo de hombres de su tribu. Nunca sentí más miedo que entonces y creo que fué ese miedo el que me inspiró fuerzas de esperanza, que desarmaron al indio y me salvaron de aquel peligro.

—¿..?

—En Petrogrado antes de la guerra, se enamoró de mí un príncipe ruso que tenía el defecto de ser horriblemente celoso. Una noche se celebraba una cena, a la que, en unión de otros convidados, asistimos el príncipe y yo. De pronto, uno de los comensales alargó una mano para apoderarse de la mía, y sin darle tiempo a retirarla, el príncipe se la clavó en la mesa con un puñal. Me causó horror aquella brutalidad y huí de Rusia al día siguiente.

—¿..?

—En Constantinopla, un joven Bey me encerró en un castillo, y gracias a la ayuda de un hermoso criado, pude escaparme.

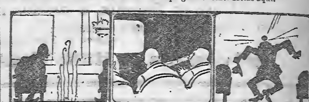
Y, por último, tuve la fatalidad de despertar una pasión en el pecho de un aviador, cuando me hallaba en Copenhague. Aquel hombre me invitó a dar un paseo en aeroplano, y cuando nos encontrábamos a tres mil metros de altura, se me declaró, diciéndome que haría caer el aeroplano si no accedía a sus deseos. También en aquella ocasión, como en la del indio, me salvó mi sangre fría.

—¿..?

—Yo no conozco otra España que la de Gautier y Mérimée, y aunque creo la pintura un poco exagerada, desearía conocer esa tierra de belleza y de hidalguía, y sobre todo contemplar esas corridas de toros, que deben ser una nota gallarda de valor y de crueldad. Dentro de poco tiempo pienso abandonar Alemania para ir a vivir por unos meses en mi país natal, y haré lo posible para, a la ida o al regreso, conocer de cerca esa hermosa tierra española.

LAS PLAGAS DEL CINE

Con los doce trabajos de Hércules, las siete maravillas del mundo, las dos huérfanas, las diez plagas de Egipto, etc. etc., la posteridad deberá registrar una nueva cifra: la de las plagas del cine. Helas aquí:



Con objeto de admirar la nueva producción de la Towtown C.° Limited, tomé asiento en una amplia butaca... Más ¡ay!, estaba sobre una boca de la calefacción.

Creyendo mejorar de sitio, me trasladé a una butaca vacía, un poco más alta. Pero entonces, ¡fueron dos bocas!.. Una, lanzaba sobre mí el humo de un cigarro; la otra, había comido ajos.

Resolví trasladarme dos filas más; pero, en el camino, ¡pum!, una naranja, diestramente dirigida desde la segunda galería, me hizo preferir un palco.



Ya el programa había comenzado. Pensé recuperar el tiempo perdido, cuando una acomodadora me cegó durante media hora con un reflector. Tuve que salir para reponerme de tantas emociones.

Pasado el primer entreacto, un retrasado me privó de la escena capital de aquella película maestra y me destruyó varios dedos de los pies, a los que yo quería como a las niñas de mis ojos.

Después, un vecino tomó el partido de aturdirme con su voz de fonógrafo averiado. ¡Leía los subtítulos silabeando como un escolar de seis años!



Cada cinco minutos cambiaba de sitio. Y cada vez, un ciudadano revisor me obligaba a buscar el billete, que se escondía desesperadamente en uno de sus once bolsillos.

Para acabar de aniquilarme, un posma se empeñó en contarme detalladamente el argumento de la película.

Era demasiado.

A las once, una crisis nerviosa dió buena cuenta de mi envidiable temperamento.

A los sones de la orquesta, que interpretaba «Dolorosa», para subrayar una escena patética, fuí trasladado a la casa de socorro, desde la cual cuento esta mi triste historia.

(Del *Cinemagazine*.)

Telegramas y Telefonemas

La solución del pleito hullero, aleja la crisis parcial

Parte oficial de la guerra.--Presentación de cabileños de Beni Said.--El cuerpo de Estado Mayor niega haber acordado la escala cerrada.--Sánchez Guerra dice que será enérgico con las Juntas, cuando éstas se salgan de la legalidad en que actúan.---Comentarios a la actitud de los liberales.--Nota oficiosa del Consejo de ministros.--Noticias de la crisis ministerial inglesa

MADRID

La firma regia

Hoy han sido firmados por el rey los siguientes decretos:

De Fomento.— Declarando de utilidad pública las obras de repoblación que se verifican en las dunas de la margen derecha del río Odiel.

Disponiendo que cese en el cargo de vocal del Consejo superior ferroviario el general don Francisco Tornes y nombrando para sustituirle al brigadier don Guillermo Aubarede.

Autorizando al ministro para contratar el suministro de carbón con destino a la calefacción de los ministerios de Instrucción pública y Fomento.

Aprobando la plantilla del personal de ingenieros de Montes, auxiliares y delineantes de minas.

Nombrando, en ascenso de escala ingeniero jefe de segunda clase a don José Perón.

Idem., ayudante mayor de Obras públicas a don Celestino Delgado.

De Justicia.— Decreto referente a la incorporación al Estado de las obligaciones carcelarias, en cumplimiento de lo que disponen los presupuestos vigentes.

Nombrando canónigo de la Catedral de Jaen a don Antonio Mantilla.

Idem de la de Lugo a don Manuel Araujo.

De Marina.— Disponiendo que cese en el cargo de jefe de Estado Mayor del Departamento de Cádiz el coronel don José de la Herranz, y nombrándole para el cargo de comandante interino del Arsenal de la Carraca.

Propuesta de mando para el primer regimiento de Infantería de Marina a favor del coronel don Adolfo Alvarez [illegible]dos ahora con motivo del tratado comercial con Inglaterra.

Autores, actores y empresarios llegan a un acuerdo

Hoy ha quedado firmado el pacto entre autores, actores y empresas, habiendo quedado zanjadas las diferencias existentes y restableciéndose una relación cordial y amistosa que promete prevalecer en lo sucesivo.

Visita al ministro de Fomento

Esta mañana estuvo en el ministerio de Fomento visitando al señor Argüelles la comisión ejecutiva de Asturias para expresarle su deseo de que el problema hullero sea considerado de interés nacional evitándose que en lo sucesivo ocurran incidentes como los hab[illegible]

Consejo de ministros

Bergamín bromea con los periodistas. Dicen los otros ministros.--El proyecto de inquilinato y el tratado con Inglaterra

A las siete de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Al salir manifestaron los consejeros que se facilitaría a la Prensa una extensa nota oficiosa de todo lo tratado.

El señor Bergamín se dirigió a los periodistas y les dijo: Señores, hay crisis total... pero es en Inglaterra; todavía no ha pasado el Canal.

Seguidamente, sonriendo, se dirigió a su automóvil y marchó a su domicilio.

Los periodistas preguntaron al ministro de Gracia y Justicia si había dado cuenta al Consejo del proyecto sobre alquileres, y contestó que no lo había llevado por no ser ahora de gran urgencia.

Un periodista: Para el Gobierno no lo será, pero para los inquilinos sí es de urgencia.

El ministro: No hay que temer nada. Ese proyecto estaba basado en la ley de subsistencias que ha de seguir rigiendo, y lo mismo que esta ley, alcanza aquel proyecto la fecha del 31 de diciembre.

Después nos manifestó el señor Sánchez Guerra que el Consejo había conocido ampliamente del Tratado comercial con Inglaterra.

El ministro de Estado dió también cuenta de otras negociaciones que se realizarán relacionadas con este asunto.

—¿Habrá modificaciones?—preguntó uno de los periodistas.

—No—contestó el ministro—. Se ha concedido facultad al ministro de Hacienda para estudiar la forma de reformar algo lo relativo a los "aglomerados".

Los periodistas manifestaron después al jefe del Gobierno que el señor Bergamín les había dicho que había crisis... en Inglaterra. y el señor Sánchez Guerra añadió: Y en Italia también; pero esos vientos no llegan a España.

Nota oficiosa

Seguidamente se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa del Consejo:

"Comenzó el Consejo dando cuenta el ministro de Estado de los asuntos que afectan a su departamento.

En vista de la invitación hecha a España por la Sociedad de las Naciones, se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley facultando al Gobierno para que a semejanza de los demás países contribuya en la forma posible a la reconstrucción de Austria.

Se examinó por el Consejo el proyecto de convenio comercial con Inglaterra, que fué aceptado en principio, a reserva de las gestiones encomendadas a los ministros de Estado y Hacienda para la reforma de algunos detalles que en nada afectará a la aprobación del Tratado.

El ministro de Hacienda comunicó al Consejo el resultado favorable del empréstito de obligaciones del Tesoro que se ha cubierto en razón de 250 por 100 próximamente.

El ministro del Trabajo dió cuenta a sus compañeros de varios asuntos pendientes en su departamento y se le concedió autorización para que pueda autorizar en forma legal la distribución de un crédito de 500.000 pesetas entre otros créditos concedidos para subvenciones de obras de puertos.

Se autorizó al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la de 8 de junio de 1921, relativa a oficiales inválidos.

Después se aprobaron los siguientes expedientes:

De la Presidencia: Declarando de utilidad pública para la expropiación forzosa tres casas de Barcelona.

Del ministerio de la Guerra: Varios expedientes concediendo los beneficios de la ley de libertad condicional. Concediendo la Medalla por sufrimientos por la Patria al teniente de Infantería don Juan Castillo.

De Hacienda: Expediente con la distribución de fondos para el presente mes. Otro relativo a la adquisición de maquinarias para la acuñación de monedas. Expediente sobre fijación de capitales por que han de tributar varias sociedades extranjeras.

Del ministerio del Trabajo: Expediente rehabilitando la Cámara de Comercio de Arévalo. Otro sobre adquisición de dos grúas con destino al puerto de Marín. Otro relativo a las obras de adoquinado del puerto de Alicante.

De Gobernación: Expediente concediendo al Municipio de Teruel a su instancia, lo que dispone el real decreto de 4 de agosto sobre subsistencias.

De Marina: Expediente sobre aplicación de los beneficios de la ley de libertad condicional.

Otro proponiendo la forma en que deberán realizar su ingreso los aprendices a maquinistas de la Armada.

De Gracia y Justicia: Varios expedientes sobre concesión de indultos de penas leves."

Comentando una actitud

Está siendo muy comentada en los círculos políticos la actitud adoptada por los hombres de la izquierda liberal, guardando silencio en los momentos presentes no haciendo manifestación alguna sobre todo en la cuestión de las Juntas.

Nota del Estado Mayor

El cuerpo de Estado Mayor ha hecho publicar una nota oficiosa rectificando las declaraciones que hizo ayer el presidente de la junta de defensa del arma de Infantería coronel Nouvilas que hacían suponer que el cuerpo de Estado Mayor había tomado el acuerdo de cerrar la escala.

El tratado con Inglaterra

En los círculos políticos y comerciales se aseguraba esta noche que mañana quedaría firmado el tratado comercial con Inglaterra.

Dice un íntimo de Sánchez Guerra.-La opinión del presidente en la cuestión militar

Una persona muy allegada al señor Sánchez Guerra ha manifestado ante un grupo de periodistas que ha oído opinar al presidente en el asunto de las Juntas militares.

Entiende el presidente que por el momento las Juntas se hallan en el terreno legal y dentro de él actúan. La aspiración de la escala cerrada no es cosa de ahora, ni privativa del arma de Infantería.

Si se separan del camino legal el Gobierno obrará enérgicamente, pero mientras pidan sin rebasar en su actitud los límites de lo razonable, el Gobierno no dará oído a ciertas sugestiones ni se prestará a maniobras políticas.

En cuanto a la crisis no habrá nada por ahora. La solución del pleito de los hulleros ha alejado el peligro de crisis parcial.

En el momento oportuno el presidente hará la reforma del Gabinete que estime necesaria.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

[illegible] facilitaron a los periodistas [illegible] información en el ministerio [illegible] copia del siguiente [illegible] oficial:

[illegible] comisario general Burguete [illegible] que el día ha transcurrido [illegible] en los territorios de Ceuta [illegible] y Larache.

En [illegible] territorio de Melilla el día [illegible] se presentaron al capitán de la décima [illegible] familias de Beni Said con un total de 75 personas.

Cerca de las chumberas bajo [illegible] fué agredido el paisano [illegible] resultando muerto.

En [illegible] Aixa dos muchachos moros encontraron una bomba de aeroplano y cuando la examinaban estalló matando [illegible] a los dos.

TOROS Y NOVILLOS

En Jaén

(Final de la corrida de ayer)

Jaén [illegible].—TERCERO.—Barajas torea de capa [illegible] pasar, dando lances muy vulgares.

Con la muleta trastea distanciado, guardando toda clase de precauciones para librarse de las peligrosas arrancadas que tiene el animal. Deja una estocada [illegible] paletilla y sigue la faena, ayudándole todos los peones. Vuelve a entrar a matar y coloca un pinchazo y [illegible] con una estocada buena.

CUARTO.—Mejías lo veroniquea con gran valentía y se le ovaciona.

Sánchez Mejías muletea, dando pases de pecho y de rodillas, dejándose rozar los pitones por la chaquetilla. Hay entusiasmo [illegible] y toca la música.

Encuanto iguala el animal entra a matar valientemente y cobra una estocada superior. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

QUINTO.—La Rosa torea de capa superiormente.

Cogida de Prieto

Con la franela hace una faena eficaz, procurando igualar al animal. Este en una arrancada coge y voltea al banderillero Prieto que pasa a la enfermería.

La Rosa sigue la faena con precauciones y mata al cornúpeto de una buena estocada. (Palmas).

SEXTO.—Barajas veroniquea con voluntad pero demasiado nerviosamente. Con la muleta trastea sin hacer nada de particular y despacha al enemigo de un pinchazo hondo, bien puesto.

Prieto, gravísimo

Jaén [illegible].—Prieto ha sido curado de una cornada [illegible] de la ingle, con salida de [illegible]. El pronóstico de la herida es grave.

En vista de ello el espada Sánchez Mejías dispuso que un automóvil marchara a [illegible] para recoger al doctor don Francisco Martos y que se encargara, como lo ha hecho, de la curación del herido.

En Zaragoza

(Final de la corrida)

Zaragoza [illegible].— CUARTO. — Carrato, que en esta corrida prueba a ver si puede cambiar la profesión de banderillero por la de matador, torea de capa con valentía.

Con la franela está cerca y procura adornarse y mata al enemigo de dos estocadas. (Palmas.)

QUINTO. — Morenito de Zaragoza lo veroniquea superiormente y es ovacionado.

Con la muleta está valiente, y mata al animal de tres pinchazos y un descabello.

SEXTO. — Bejarano es aplaudido toreando de capa. Al cambiarse el tercio, toma las banderillas y pone un buen par.

Después torea de muleta regularmente, y en cuanto iguala el animal, entra a matar y deja una estocada delantera. Más pases e intenta el descabello, que salta al callejón, hiriendo levemente a un espectador. Bejarano, al fin, descabella.

SEPTIMO. — Agüero trastéalo como puede, sin ejecutar nada notable, y se lo quita de en medio de un estoconazo.

OCTAVO.—Carrato veroniquea con más voluntad que lucimiento.

Después banderillea bien y escucha aplausos.

Muletea, haciendo una faena tratando de igualar cuanto antes y termina con la vida del cornúpeto de dos pinchazos y una estocada contraria.

EXTRANJERO

INGLATERRA

La reunión en Carlton.-Barthou aplaudido y Chamberlan silbado

Londres 19.—Sábese que antes de celebrarse la reunión en Carlton un enorme grupo de curiosos se congregó para ver la llegada de los primates del partido.

Ese nutrido grupo ovacionó a mister Bathour al llegar y silbó bastante a Chamberlan.

La reunión está siendo muy comentada y se dice en los círculos políticos que con la votación se hizo la voluntad del partido, de recobrar su independencia, pues al ser derrotado Chamberlan quedaba derrotado aún más que Lloyd George.

Consecuencia de la dimisión del Gobierno

Londres, 19 — A consecuencia de la dimisión del Gobierno el comité ejecutivo de la Asamblea unionista, ha decidido no celebrar reunión, aplazando la conferencia proyectada.

Bonar Law ha ocasionado la caída del Gabinete

Londres, 19 — Según un periódico el señor Bonar Law ha sido el que ha matado la coalición que se preparaba asegurando que este iba a entregar

En su discurso atacó al Gobierno el poder en manos de los laboristas. Estas manifestaciones fueron acogidas por las aclaraciones del público y determinaron el fracaso de las negociaciones, impulsando al Gobierno a dimitir.

Se asegura que Bonar Law será el nuevo jefe del Gobierno

Londres, 19 — Se afirma que Bonar Low será el nuevo jefe [illegible] Low sea el jefe del nuevo Gobierno que se forme en sustitución del de Lloyd George, dimitido hoy.

Causa de la dimisión del Gobierno inglés

Londres 19. — Se confirma la dimisión total del Gobierno, y se asegura que la ha motivado el resultado de la reunión celebrada en Carlton, en la que Chamberlan ha sido derrotado.

Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8, de 12 a 5 de la tarde, a todo la persona que lo desee, se hará practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos, para que por los casos de préstamos de las llamadas de Compra-venta, donde tengan hechas operaciones, no se le cobre por el concepto de intereses, cuando éstos fueren debidos, otra cantidad que la autorizada por la ley.

Sevilla 3 de octubre de 1922. — El delegado gubernativo, *L. Pardo*.

Oficinas: Rioja, núm. 16. Apartado de Correos, 19

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas — Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Teléfono, número 290. Telegramas: "NOTICIERO"

Arriendos

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO, para guardar toda clase de mercancías, arriendos por días o meses; precios módicos. Almacenes: Amador de los Ríos. Administración: Jáuregui, 36

SE ALQUILA parte o piso amueblado en Dos Hermanas. Escribid, Lista Correos, Tedeschi. Dos Hermanas

ARRIÉNDASE, 7 pesetas diarias, recreo moderno, 9 habitaciones, instalación eléctrica, agua abundante, cuarto baños, jardín, inmediaciones de Camas. Razón en Camas, Calle San Luis (Chalet Villa María).

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

ARRIÉNDANSE almacenes, cochera o garage. Alfonso XII, 26

Dos caballeros desean habitaciones en buenas condiciones, amuebladas, en casa particular. Dirigirse a D. Rafael Calvo, Casino Militar.

ALQUÍLASE piso, cuatro habitaciones, cualquier distrito; pagaré hasta 30 duros mensual. Escribid: Ropero. San Roque, 7

SE alquila una habitación amueblada: Gerona, 41

PISO en plaza céntrica, cédese por ausencia, contrato pendiente un año, pesetas, 150 mes. Dirigirse: Apartado Correos, 107.

EL PEDROSO. En la quinta de San José, se alquilan departamentos cómodos y bien ventiladas habitaciones. Para informes, a su propietario.

SE ARRIENDAN habitaciones para oficinas. Teodosio, 8, dan razón.

ARRIÉNDASE finca recreo, en Camas, final Cánovas del Castillo; tiene luz eléctrica, cuatro habitaciones, comedor, cocina, gallinero, pedazo de huerta, viña, terreno para sembrar. Renta, 250 pesetas mensuales incluído guardería. Razón: Albuera, 2, pral. iqda. De 1 a 3

HABITACIONES amuebladas, una para oficina; huéspedes. Precios módicos. Vírgenes, 9.

SE arrienda un chalet con jardín y garage, esquina a la calle Gaspar Alonso. Razón: Progreso, Villa Josefa.

Colocaciones

CINCO PESETAS DIARIAS ganarán propagandistas artículo sin rival. San Bernardo, 46

SE DESEA joven de 12 a 15 años para oficina. León Miranda, 12

SE precisan dependientes escritorio; inútil presentarse sin buenas referencias. León Miranda, 12. «La Iberia»

SE NECESITA muchacho para recados. León Miranda, 12

SE OFRECE joven sin pretensiones y muy buenas referencias, para mozo de almacén, dependiente, lacayo, ordenanza, etcétera. Dirigirse: León Miranda, 12

SE DESEA matrimonio solo, con buenas referencias, para ocupar portería. Diríjanse, Sierpes, 11

ALEMÁN ofrécese correspondencia francesa, inglesa, italiana, alemana. Diríjanse Z, esta administración.

Ventas

VENDO poleas, ejes, de[illegible] autoclave y hierros viejos. Pozo, 9.

SE VENDE un tractor [illegible], en muy buen estado y condiciones. Razón: Amador de los Ríos, 6, 2.º

VENDO magnífico dormitorio de caoba, precio fijo 4[illegible] pesetas. Verse: Almudena, 2.

SE VENDE una locomóvil de 10 HP. marca Clayton, seminuevo. San Vicente, 79

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

VÉNDESE buen piano de ocasión, barato. Escoberos, 1, 4, segundo.

MOTOCICLETA F. N. 1 500 pesetas, perfecto estado. Buen Viaje, 8.

SE VENDE un piano seminuevo marca Ruisselo. Calle Florida, 2.

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

ALMONEDA de mueble. Mata, 7. Puede verse, 9 a 1

MAGNÍFICAS CASAS PARA MODESTOS EMPLEADOS.—En el plazo de un mes se entregarían casas en el barrio "LEON", al precio de 6.000 pesetas, iguales a la construída, que puede verse. Para su ajuste: Alameda, 42, de 1 a 3

SE VENDE un estrado y una lámpara nueva. Daoiz, 1

SE VENDE una manola con un solo caballo. San Vicente, 79.

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

CAMAS doradas y niqueladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

MAGNÍFICO Milord, Jardinera, Manola y una Moto Excersio. Juan Rabadán, 38

BUENOS cuadros y tablas de época. Hay también muebles antiguos. De 11 a 2. Castellar, 26

VÉNDESE cama para niña y persianas. Amor de Dios, 2

Varios

PÉRDIDA un kilométrico, desde la plaza Nueva a Grada Catedral. Entregándolo en esta administración se gratificará

ADMÍTENSE huéspedes con o sin comidas. Boteros, 28 y 30

Retirados ejército, guardia civil, que deseen colocación, pasen 11 a 12, Cánovas Castillo, 14

SEÑORITA inglesa, ofrece lecciones de inglés. Damas, 5

COMPRO casa hasta 12.000 pesetas, sin corredores. Razón: Guadiana, 8, piso 2.º, izquierda.

CABALLEROS estables. San Pablo, 71.

CONTABILIDAD y cálculos mercantiles. Clases prácticas. Asencio y Toledo, 21.

CABALLEROS estables. Razón: Estanco, calle Sagasta.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

Lady wishes position Governess. English French. Miss Joyce. Marchena

BOLSO de mano, en la carretera de Pajanosa a Sevilla, con varios objetos de aseo, cartas y un documento. Gratificarán. Entrega en calle Alcázares, 16.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro población, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Informarán: Gravina, 34, 2.º, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa, un cuerpo de casa, seis duros al mes. Luis Montoto, 89, duplicado.

JOVEN estable desea pensión, cerca calle Zaragoza, casa particular o pocos huéspedes. Ofertas, Apartado, 190.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. 1.

PIANO, mesa comedor, espejo y varios. Mateos Gago, 27 (almacén).

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Damas, 3

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

MUDANZAS. General Polavieja, 23 Teléfono, 579.

PÉRDIDA de una pulsera de oro con brillantes y perlas, desde Las Antillas a la iglesia de San José. Se gratificará presentándola en el HOTEL ROMA.

ACEPTARÍA traspaso tienda o taberna, buen sitio. Ofertas: Antonio Ruiz. Enladrillada, 5.

DESEO profesor Aritmética, superior. Escribid a esta administración, núm. 1.125.

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este periódico

Año XXX. Núm. 11.322

DIRECCIÓN
Oficinas: Alameda núm. 13
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Sábado 21 Octubre 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

CARTA DE LONDRES

Militar y diplomático.- Acción independiente. Rusia y los Estrechos.

Sir Charles Harrington, comandante en jefe de los aliados en el cercano Oriente, cuyo nombre se ha oído repetir por todas partes, es uno de los generales más populares del Ejército británico. El observador casual le clasificaría de persona callada, modesta y competente. Pero durante la gran guerra ganó, con razón, fama de ser uno de los oficiales más brillantes de cualquier frente. Desempeñó largo tiempo el cargo de oficial del Estado Mayor del general Plumer, y durante este período fué cuando completó los planes de este Estado Mayor, que dieron por resultado el éxito enorme de la batalla de Messines. La naturaleza de esta labor fué tal, que cuando se hicieron volar hasta las nubes las posiciones avanzadas de los alemanes, y cuando el tremendo "barrage" de los ingleses cayó simultáneamente sobre todos y cada uno de los emplazamientos de cañones del enemigo, las impetuosas tropas británicas, en su avance, lograron penetrar a gran distancia en el territorio alemán, con pérdidas increíblemente insignificantes, por parte suya. Durante estas últimas semanas Harrington ha revelado también tener talento diplomático. El Gobierno británico puso entera confianza en su habilidad y discreción para tratar con los turcos, y aunque se le concedieron plenos poderes para que adoptase medidas radicales, él supo manejar una situación delicada con gran acierto y con el deseo evidente de evitar hostilidades.

***

Si se reconoce que la independencia de los Estrechos se ha de mantener bajo la autoridad internacional — lo que difícilmente se puede negar — y que el paso del Ejército turco de Asia a Europa hubiera sido causa de futuras guerras en los Estados balcánicos, entonces se verá claramente que la Gran Bretaña hizo bien en mantenerse firme en el cercano Oriente. Por algún tiempo, por lo menos, obró independientemente; pero el haber obrado de esta manera no significa que se hubiera desviado de la línea trazada por la política de los aliados, sino que ella — Inglaterra — era la única que podía mantener una medida política que había sido aprobada por las tres grandes naciones aliadas. Si se hubiera retirado de Chanack, como hicieron los franceses y los italianos, si se hubiese declarado con toda firmeza y claridad que no consentiría que los turcos continuasen las hostilidades hasta entrar en Asia, la independencia de los Estrechos no existiría ya y los Balcanes se hallarían en erupción. Uno se pregunta, ¿por qué convinieron los aliados en establecer zonas neutrales para la defensa de los Estrechos si estas zonas se habían de abandonar tan pronto como sus fines se vieran gravemente amenazados? Muchos suspicaces han intentado probar que si Inglaterra permaneció fiel a su palabra fué porque la animaba el deseo de retener para sí el dominio de los Estrechos. Esta sugestión es hija de la malicia. Desde el principio hasta el fin la política de la Gran Bretaña ha tendido a que los Estrechos pasasen a estar bajo la dirección de la Liga de las Naciones en interés de todas ellas y, habiéndose negado a retirarse de ellos contra el mandato de los turcos, ha prestado un servicio de valor inestimable a la causa de la paz.

***

Como podía esperarse, Rusia no tardó en declarar que su presencia era necesaria en cualquiera conferencia que se celebrase para tratar de la solución del problema del cercano Oriente. Lo que hay que recordar, sin embargo, es que la proyectada conferencia de la paz sólo concierne, en realidad, a Turquía y a las naciones con quien ha estado en guerra. Como Rusia es aliada de Turquía, ella no tendría "locus standi". Sin embargo, en lo que atañe al régimen futuro de los Estrechos, es una cuestión que concierne evidentemente a Rusia y la opinión pública de este país ratifica incondicionalmente el derecho que tiene a expresar su opinión sobre este punto. Es muy probable que las demás naciones accedan a esto aunque también es cierto que como el plan de los aliados consiste en someter los Estrechos al control de la Liga y ésta ha de mantener su libertad en beneficio de todas las naciones, no será probable que Rusia o Bulgaria tengan [illegible] justificada. [illegible] que se ponga en ejecución ningún acuerdo que se adopte en cualquier conferencia, antes de haber tomado en consideración el parecer de Rusia.

G. M. REYES.

—En la Casa de socorro fué curada de una caída Manuela Pavón González.

—El próximo sábado dará comienzo en la parroquia de la Concepción una solemne novena a Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.

—El marinero Manuel Carnes Clemente ocasionóse una herida por desgarro en el dedo meñique de la mano izquierda, trabajando a bordo de un barco surto en la bahía.

Y Tomás Ibáñez Felipe causóse una herida en el pie izquierdo, trabajando en el Dique. — *Corresponsal.*

Una conferencia

En el centro de los metalúrgicos, sito en la calle Barón de Sabasona, dió anoche una brillante conferencia, versada en el tema "Las Artes gráficas y su misión social", el obrero tipógrafo Rafael Vidiella.

La concurrencia, numerosísima, superó a todo cálculo.

El orador, que estuvo afortunadísimo en el desarrollo del tema propuesto, fué muy felicitado por los asistentes al terminar su conferencia.

Notas deportivas

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde tendrá lugar en el campo del «National» la segunda eliminatoria del campeonato regional.

Tomarán parte los primeros equipos.

—En Huelva [illegible] con el mismo del «Sevilla F. C.» y del «Nacional» fin el «Español de Cádiz» y el «Real Club Recreativo de Huelva».

—Entre las fuerzas expedicionarias de Ingenieros que han llegado [illegible] ha llegado el excelente «goal» del «Sevilla F. C.» y estimado amigo nuestro don Ismael Rubio.

Con tan fausto motivo la directiva del citado club organiza un homenaje en honor de éste y de Ramírez, el que como recordarán nuestros lectores fué de los que entraron gloriosamente con Cavalcanti en Tizza.

—En el campo del «Sevilla F. C.» a las once de la mañana del próximo domingo 22, se verificará un interesante partido de campeonato entre los equipos del «Spania» y «Príncipe de Asturias».

Dada la valía de ambos clubs y a su [illegible] contra «Mercantil» y [illegible] respectivamente, reina gran expectación por conocer el resultado de este encuentro.

DE TEATROS

Duque

Estreno de «Camino del destierro»

Para anoche estaba anunciado el estreno de la comedia popular de Pascual Guillén "Camino del destierro", reciente éxito en Madrid.

Se trata de una comedia bien escrita, bien ideada y con bastante fuerza teatral. El tema siempre candente de las luchas sociales, tema vidrioso, de muy difícil neutralización, está discretamente desarrollado.

"Camino del destierro" no molesta ninguna idea, ni agravia ningún criterio. La verdad dolorosa se asoma a los labios [illegible] palabras definitivas no se pronuncian, dejando en lo íntimo la impresión de lo que debió decirse, quedando abocetada la terminación dramática, la conclusión que por lo general deja sentada la obra. Esta ponderación—muy de alabar, puesto que el autor no tuvo, seguramente, el propósito de hacer teatro de ideas—quita, sin embargo, la posibilidad de un éxito rotundo en la galería; pero deja una impresión agradable en [illegible] los espectadores.

Se trata de una comedia popular [illegible] sin ser pretenciosa, dice cosas que [illegible] y merecen escucharse.

"Camino del destierro" ha de dar muy buenas entradas.

La interpretación ha sido excelente. [illegible] el actor cómico insustituible, [illegible] muy bien. Anita Hernández—la [illegible] y traviesa Anita—consiguió [illegible] nuevo éxito que agregar a los muchos [illegible] obtenidos esta temporada. [illegible] tiene suerte. Fernando Hernández [illegible] el discreto actor de siempre.

Los demás estuvieron aceptablemente, sin que [illegible] calificación haya que mejorar la parte [illegible] ninguno de los demás que en la obra [illegible] parte.

La música del maestro Ubeda no vale nada.

Al terminar la representación el telón se alzó varias veces.

TRAMOYA.

VEA USTED MAÑANA NUESTRA PAGINA HOGAR, LA MODA

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

A B C

De Sinesio Delgado:

Los vecinos, que, por regla general, son inocentes y candorosos como tórtolas, se ponen tan contentos cuando oyen que les van a robustecer la hacienda local, como si de ese detalle dependiera su bienestar en este mundo y la salvación de su alma en el otro; pero es porque los concejales se cuidan mucho de ocultar que lo que ellos llaman robustecimiento se reduce a sacar más dinero a los contribuyentes, sea como sea... para tener más barro a mano.

En cuanto se robustezcan las haciendas locales—¡oh santa autonomía municipal, base y sostén de todas las libertades públicas!—verán ustedes a los ediles de todos los pueblos grandes y chicos con cara de pascua, y cómo las contratas menudean, y cómo las reformas de calles, plazas y paseos se hacen urgentísimas, y cómo se levantan empleos y destinos y cómo llueven los empréstitos...

El Imparcial

No nos apasiona la idea de la escala cerrada; pero constituiría verdadera denuncia desconocer el justificado recelo con que se asistía en el Ejército y en la opinión pública al desfile de memorables y pródigas propuestas de ascensos, hijas legítimas del nepotismo y de la influencia. No: tamañas injusticias no pueden restablecerse, y como ellas nacieron al calor del caprichoso arbitrio ministerial, acudir a la viciosa causa para que se reproduzcan los viciosos efectos lo juzgaremos notoriamente desatinado.

El Parlamento, y con garantías tales (por el número de votos que hayan de concurrir) que alejen toda sospecha de posible influjo ministerial, es quien debe ofrecer solución justiciera, solución que excuse discordias harto peligrosas.

La Correspondencia Militar

Y ello resulta vergonzoso porque no hay nada que denigre tanto a un pueblo civilizado como la posibilidad de que su Prensa entera, como movida por una sola mano y buscando un mismo efecto, arremeta contra elementos nacionales, sean los que fueren, sin que para ello haya [illegible] fundamento, que [illegible] hace en derredor de los artículos que publicamos, cuando es bien sabido que en los días en que ha constituído tema de actualidad el de las Juntas informativas o Comisiones informativas, pocos colegas han dejado de hacernos el honor de recoger nuestras aseveraciones. Hoy y hasta ahora, sólo dos excepciones existen: las constituyen "El Universo" y "Vida Nueva".

Heraldo de Madrid

...el Estado español, que no recogió para su Hacienda los beneficios extraordinarios de la época de la guerra, las ganancias de los propietarios de minas y de los dueños de barcos, sobre todo, tiene hoy que subvenir a necesidades hijas de la propia incuria de las industrias, y un día se quiere regalar 25 millones a los navieros, y otro se encuentra fácil conceder a los patronos asturianos lo que supone para nuestra Hacienda exhausta un penoso sacrificio.

Todo ello demuestra la fuerza de la organización plutocrática que asfixia y oprime a España, sin que el país tenga energías suficientes para reaccionar contra ella. El carbón seguirá en España vendiéndose caro; el contribuyente, como contribuyente y consumidor, habrá de sufrir mayores agobios; pero, en cambio, una vez más, quedarán servidos los intereses de las oligarquías económicas que imponen a la nación su ley inexorable.

Diario Universal

"La Epoca", órgano oficioso del Gobierno, toma como base del artículo que inserta en su número del 12, el concepto a que la citada frase se refiere, y que es la siguiente: "que el real decreto no hace sino restablecer los derechos que tenían los jefes y oficiales de Artillería, y "fragmentariamente" se iban mermando por medio de reglamentos y disposiciones aisladas".

Pues vamos a ver cómo son los artilleros los que han pretendido introducirse en el campo oficial de los ingenieros industriales. Como aplicación de aquel principio técnico económico de conseguir el mayor rendimiento con el menor esfuerzo, han intentado tener dos carreras estudiando sólo una.

DE LA REGION

Diario de Huelva

Hablábamos hace poco de la enorme importancia que tendría para Huelva la Universidad Ibero-Americana; pero también insinuábamos la conveniencia de que las vibraciones del sentimiento en honor de la Raza tengan derivaciones prácticas y que — sin descuidar asunto de [illegible] Universidad — pro[illegible] públicos.

Instintivamente, siempre que se entonan cantos en honor del ideal Ibero-americano, volvemos los ojos hacia sus derivaciones prácticas, de inmediata aplicación. Y entre todas ellas, atrae de preferencia nuestra atención el Monasterio de la Rábida, tan postergado por el turismo internacional.

Desde Huelva

Homenaje a la Colombina

Durante los días 18 y 19, numerosísimas personas de todas las clases sociales, entre ellas bellas y distinguidas señoras y señoritas, desfilaron por la casa del acreditado comerciante don Felipe Morales, dejando tarjeta o firmando en las listas allí expuestas, para testimoniar su adhesión a la Sociedad Colombina, y muy especialmente a su presidente, señor Marchena Colombo, por los constantes éxitos obtenidos por la benemérita entidad, modelo de patriotismo fe y perseverancia.

A las valiosísimas adhesiones recibidas, unimos la nuestra humildísima, juntamente con los más fervorosos votos porque el éxito acompañe a la noble labor perseguida por ese puñado de colombinos, que honran a la ciudad y a la patria, por cuyo progreso luchan denodadamente desde hace largos años.

El tiempo

Desde hace varios días un temporal se cierne sobre nuestra ciudad, lloviendo a ratos torrencialmente.

Ayer se inundaron varias calles, penetrando en algunas el agua, sin que, por fortuna, hubiera desgracias que lamentar.

Consecuencia de las lluvias, las calles se hallan convertidas en barrizales, siendo constantes las censuras contra el Municipio, por el abandono en que tiene las vías públicas.

Visita

El próximo domingo son esperados en nuestra ciudad los distinguidos compañeros de la prensa de Sevilla don Manuel Terán, don Abelardo Cansino y don Manuel Sánchez del Arco, los cuales inaugurarán el domicilio abierto por la Asociación de la Prensa local en la calle del Puerto.

Los distinguidos visitantes ilustrarán a los representantes de la Prensa onubense sobre los acuerdos periodísticos del Congreso de Santander, y serán obsequiados con un almuerzo íntimo en el restaurant del Círculo Mercantil.

La feria de Gibraleón

La típica feria de Gibraleón, encanto de los onubenses, se desarrolla desanimadísima, a causa del mal tiempo reinante, que impide concurran los feriantes onubenses, principal contingente de la misma.

Noticias

En la plaza de San Pedro fué mordido por un perro el niño Manuel Garrido.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Las deudas de los aliados

París 20. — Comunican de Toledo, Estados Unidos, que ha llegado a aquella capital el ministro de Comercio norteamericano, quien pronunciará su anunciado discurso acerca de las deudas aliadas.

Los soldados rusos prisioneros en Francia

París 20. — Comunican de Moscou a "Le Matin", que el Gobierno ruso pidió en fecha reciente al Gobierno francés que comenzara la repatriación de los soldados rusos que se hallaban todavía en Francia, obteniendo una respuesta favorable de M. Poincaré, por lo cual dicha repatriación comenzará inmediatamente.

Experimentos de acústica

París 20. — Se organizan experimentos para estudiar la propagación del sonido y del ruido de las fuertes explosiones. Se provocará una explosión en Holanda cerca de Orbok a las 19'30. La fecha será fijada 24 horas antes por telegrafía sin hilos. Las observaciones se harán en el Norte de Francia.

ITALIA

Hallazgo artístico

Roma 20. — El conservador del Museo de Verona ha descubierto un notabilísimo cuadro de Mantegna, que se hallaba mezclado con otros cuadros sin importancia en el desván del Museo.

Las relaciones comerciales italo-austriacas

Roma 20. — Las negociaciones para el establecimiento de un tratado comercial entre Italia y Austria, serán reanudadas en breve.

Preparando la Conferencia de la Paz

Roma 20. — Según los periódicos, el Gobierno inglés ha propuesto a Italia y a Francia una reunión urgente, que tendrá lugar en Londres, para celebrar una conferencia de técnicos en la cual se discutirían y prepararían las cláusulas económicas y financieras del nuevo tratado de paz con Turquía.

Añaden que esa Conferencia comenzaría el día 20 de noviembre, y que Italia se ha adherido ya a la propuesta inglesa.

TUNEZ

Un raid de aviación

Túnez 20. — El aviador Pelletier salió de Casablanca, llegando a Túnez, sin hacer ninguna etapa, en diez horas.

ESTADOS UNIDOS

El viaje de Clemenceau a Norte América

Nueva York 20. — Los periódicos publican el itinerario del viaje de M. Clemenceau por América. Embarcará a bordo del "París" el 11 de noviembre; dará su primera conferencia en el Metropolitano Opera de Nueva York, y se trasladará luego a Boston, donde dará otra conferencia en el Symphony-Hall. Las demás conferencias las dará en Chicago, Kansas City, Nueva Orleans, Washington, Baltimore, Filadelfia y algunas otras ciudades importantes.

Es casi seguro que Clemenceau hará alguna excursión al Far-West. Su viaje durará en total unos dos meses y medio.

El último record de velocidad aérea

Nueva York 20. — El aviador Maughan ha batido el record de velocidad aérea, cubriendo el circuito señalado a una velocidad de 373 kilómetros 715 metros por hora.

Las tropas americanas de ocupación en el Rhin

Washington 20. — Por conducto autorizado, se anuncia de nuevo la próxima marcha de las tropas norteamericanas de ocupación de la región del Rhin.

NORTE AMERICA

Incendio de un dirigible

San Antonio (Texas) 20. — [illegible] un dirigible militar [illegible] salida. Según las [illegible] tripulación ha sufrido quemaduras. [illegible] dirigible había hecho [illegible] la travesía del continente americano hasta el litoral del Pacífico, y había llegado a San Antonio de paso, para regresar a Washington.

Cámara de Comercio

RESPONSABILIDADES DE LOS CONTRIBUYENTES

El artículo 14 de la ley de Reforma tributaria de 26 de julio último, dice que toda persona que esté sujeta al pago de cualquier contribución o impuesto o que pueda estarlo, tienen derecho a acudir a la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva, a fin de que se le manifiesten sus obligaciones tributarias.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, en la cual se consignan los requisitos [illegible] se inserta una circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia, en la cual se consignan los requisitos que determina dicha ley para que el contribuyente quede exento de responsabilidad si acepta provisionalmente la clasificación o base tributaria que le corresponda en lo sucesivo, sin perjuicio de su derecho para discutirla.

El «Boletín» de referencia puede verse en esta Cámara.

El Ateneo Popular

Se convoca por medio de la presente a los socios de este centro, a la asamblea general que se celebrará mañana domingo, a las tres y media de la tarde, en la Tertulia Republicana, calle Tetuán, en la que se tratará de las gestiones realizadas por la Junta y proposiciones generales. — La Junta directiva.

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

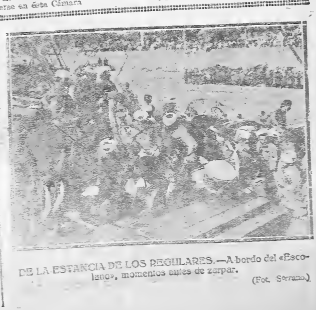
Anoche celebró sesión esta Real Academia asistiendo los académicos señores Cañal, director, Rodríguez Jurado, Lupiañez, Llach, Díaz Caro, Torres Galeote, Manjarrés, Sánchez Blanco, Velasco de Pando y Muñoz Torrado.

Terminado el despacho ordinario la comisión nombrada dió cuenta de los trabajos para la convocatoria del concurso que tiene anunciado la Academia sobre trabajos históricos referentes al reino de Sevilla.



DE LA ESTANCIA DE LOS REGULARES.—Las fuerzas formadas en el muelle, antes del embarque.

Foto Serrano



DE LA ESTANCIA DE LOS REGULARES.—A bordo del «Escolano», momentos antes de zarpar.

(Fot. Serrano.)

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 2[illegible]

Informaciones del Gobierno civil

FELICITACION AL GOBERNADOR

El presidente del Consejo de ministros ha dirigido un expresivo telegrama al vizconde de Priego, felicitándole por la brillante organización de todos los servicios dependientes de este Gobierno, reiterándole al propio tiempo su personal afecto.

DE HIGIENE PUBLICA

Por indicaciones del capitán general, y para remediar en lo sucesivo el avance de enfermedades en los soldados de la guarnición, se celebrará mañana en el Gobierno una reunión, a la que asistirá, en representación de su alteza, el duque de la Victoria, concurriendo también el inspector provincial de Sanidad, doctor Laborde.

La reunión la presidirá el gobernador, y en ella se adoptarán medidas de rigor en lo que respecta a la higiene pública.

VISITA

Ha visitado al gobernador civil, el "leader" del movimiento nacionalista en Egipto, Amines Rfoussef Bey, que se encuentra en Sevilla en viaje de turismo.

De Capitanía general

Su alteza el capitán general ha recibido esta mañana una comisión de Dos-Hermanas, formada por el alcalde de este pueblo y el párroco, que fueron presentados por el marqués de Benameji y el señor Villagrán, y que invitó al infante a la Romería que se celebrará en honor de Nuestra Señora de Valme.

—También recibió a otra comisión de padres de la Compañía de Jesús, de Sevilla, la cual invitó al serenísimo capitán general de la región a los actos que van a efectuarse en honor de San Francisco Javier, cuya reliquia, el brazo derecho del patriarca, llegará a la estación de la plaza de Armas, el 23 del actual, y a la procesión que seguidamente tendrá lugar de la estación a la iglesia de San Francisco.

—La infanta doña Luisa recibió en audiencia a las señoras viuda de Concha y Sierra, de Sarasúa y de Urcola, y al teniente coronel de ingenieros don Mario de la Escotura.

—Por haberse ausentado de la plaza se ha hecho ca[illegible]

—Se han pres[illegible] capitanía general, el teniente coronel de Artillería don Francisco G. de la Torre, que marcha con permiso; el teniente de Ingenieros don Salvador Herrera y los capitanes don Francisco García y don José Alvarez Villalba.

—Han pasado a situación de reemplazo, el alférez don Gonzalo Lombana y el capitán don Manuel González Adalid.

—Se ha conferido el mando del Parque de Córdoba al coronel de Artillería don Manuel Arjona y Fernandez de Peñaranda, que mandaba la Comandancia de Mallorca.

—El comandante general de Larache, señor Sanjurjo, marchará a aquella ciudad mora tan pronto mejore el tiempo algo, pues se propone realizarlo en avión.

De aviación

Esta mañana marchó a Tetuán la escuadrilla de aviones afectos al Aeródromo de Aydir. Salieron seis aparatos al mando del jefe de aquella base, capitán Verda.

A pesar del mal tiempo, los pilotos decidieron realizar el viaje por hacerse indispensable su presencia en aquel territorio, lo cual hace suponer que las operaciones contra los moros no admiten demora, y que se precisa la colaboración aérea.

Pilotando los aparatos van, además del capitán Verda, los de igual empleo señores Armijo y la Iglesia; los tenientes señores Palacios y don Fausto A. Iglesias, éste pertenece al Tercio y es de nacionalidad argentina, y el suboficial señor Fernández.

Han iniciado su regreso los demás grupos que vinieron para asistir a la fiesta de los Regulares.

La escuadrilla de Larache, al mando del capitán Menéndez, está preparada para emprender el regreso a la Base aérea de Bu-Amara. En ella marchará el general Sanjurjo.

Los reclutas de cuota

Se ha dispuesto de real orden, que los cuerpos que no estén comprendidos en disposiciones anteriores, que tengan unidades expedicionarias en Africa, no tendrán límite para la admisión de reclutas de cuota, pero los que no las tengan, sólo podrán admitir el 25 por 100 de su respectiva plantilla, siguiendo estos igual tramitación que la Gaceta por la de 21 de diciembre de 1917, y adoptando igual limitación con los cuerpos que se repatrien en lo sucesivo.

Por los jefes de cuerpo se comunicará con toda urgencia a los interesados, si han sido o no admitidos, para que en este último caso puedan elegir otro.

Queda prohibido la agregación a otros cuerpos para instrucción de los reclutas acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento.

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, 15.240,71 pesetas.

NOTICIAS

Se ha [illegible] establecimiento en la calle Joaquín Guichot, 14.

—Varios vecinos de la calle Albareda solicitan la restitución del alumbrado para evitar conviertan el rincón de San Buenaventura en vaciadero y mingitorio.

—El arquitecto municipal remite a la Alcaldía, presupuesto para las reparaciones en los Cementerios.

—El arquitecto señor Talavera ha enviado igualmente el presupuesto para el arreglo y reforma de la Plaza de San Fernando.

NOTICIAS

Ha fallecido en Sevilla el señ[illegible] [illegible]ado Gutiérrez y Diaz, abogado de este Ilustre Colegio, y secretario de Sala de esta Audiencia.

La muerte de dicho señor ha c[illegible] honda pena entre cuantos conocieron y cultivaron su amistad.

El señor Gutiérrez Díaz era muy estimado por la bondad de su corazón y su inteligencia.

Reciban su afligidísima madre y hermanos el sincero testimonio de [illegible] pesar, por la sensible pérdida.

Mañana se reunirá en la Diputación la Comisión provincial, para el despacho de asuntos de interés.

Se ha hecho cargo de la presidencia de la Diputación, el vicepresidente don Luis Ruiz de Rebolledo, por haberse ausentado el señor Benjumea T[illegible].

Ha sido pedida la mano de la [illegible] y simpática señorita Carmen Di[illegible]ga, hija del contador de esta Diputación, para el distinguido capitán de la [illegible]na mercante don Enrique L[illegible] Hernando, hijo del inspector p[illegible] de Sanidad.

La Sociedad "Estornino Club" celebra tirada el próximo domingo, a las dos de la tarde.

Copa reglamentaria.

En el expreso de anoche marchan a Madrid el conde de Colombi, e[illegible] [illegible]dente de la Diputación, señor Benjumea Taravillo; los señores Calvo León, don José Ojeda, y el comandante [illegible] [illegible]gulares de C[illegible] [illegible] otras personalidades.

Dos jesuitas visitaron esta mañana al gobernador civil, invitándole a una solemne función religiosa que tendrá lugar el lunes próximo a las diez de la mañana en la iglesia del Sagrado Corazón.

Se encuentra entre nosotros la bella y notable canzonetista a gran voz María Gayarre, que en breve debutará en uno de nuestros principales teatros.

Cumplimentaron esta mañana al gobernador civil, los señores conde de Aguiar, Bellón, don Cristóbal de la Puerta, y el ingeniero jefe de la Granja Agrícola, señor Puerta.

Después de pasar unos días en ésta, ha marchado a Málaga el ilustre periodista director de "A B C", don Torcuato Luca de Tena.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre APARTADO, núm. 19

Un cuento breve

El mejor alimento

Un avaro de un país de Oriente convidó a un amigo a comer; pero el amigo, temiendo que la comida fuese pobre, se resistió a aceptar, poniendo mil excusas.

—Si vienes — le dijo el avaro —, te ofreceré lo mejor que pueda comprarse con dinero. Y fiando en tal promesa, el amigo aceptó la invitación.

Cuando llegó a casa del usurero, éste le dijo:

—¡Ea! Vamos a comprar la comida.

Y los dos se encaminaron hacia el mercado. La primera visita que hicieron fué al panadero, y cuando el avaro preguntó a éste si su pan era bueno, el hombre contestó:

—Es tan delicado y dulce que parece manteca.

—Ya ves — dijo el avaro a su amigo —, el panadero compara el pan con la manteca, como si ésta fuese mejor. No compremos cosa tan ordinaria como es el pan. Compremos manteca solamente.

Y de acuerdo también el amigo con tal proposición, fueron a un puesto de manteca, y cuando, en contestación a la pregunta de ellos, el mantequero les dijo que su manteca era tan fresca como el aceite de olivas más fino, el avaro dijo:

No compremos cosa tan ordinaria como es la manteca. Compremos aceite de olivas.

Y se fueron a la tienda del aceitero, y cuando les mostró el aceite perfectamente clarificado, diciendo que era blanco y transparente como el agua, el avaro se llevó a su amigo, asegurándole que el agua era la cosa mejor que podía haber para un festín.

Y el amigo tuvo que contentarse con agua.

Conviene saber

Con frecuencia se confunde la calle Velázquez con la calle Tetuán, lo que origina reciba ésta sus encargos con retraso. Para evitarlo, se ruega fijarse bien en que el Gran Bazar Médico-Optico (Guillermo Green). Velázquez, 8, se halla precisamente frente por frente al Café Nacional, junto a la Gran Sastrería del señor Quiñones, a unos cuantos pasos del establecimiento de tejidos de los señores Iñiguez.

La vista es cosa demasiado seria para exponerse a equivocaciones, ya que la graduación de la misma ha de tratarse científicamente.

De los pueblos

Fuente del Arco

El 14 del actual descargó una tormenta de escasos síntomas alarmantes en este término municipal, que tuvo por [illegible] [illegible] y vecino de ésta, don Joaquín Pino Gómez, que como obrero albañil se encontraba en el corral de su casa, debajo de una higuera, haciendo unos comederos de mampostería para ganado cabrío.

Se dió el raro caso de que a pesar de encontrarse a su alrededor varios cerdos y cabras, ninguno pereció. — Corresponsal.

La Algaba

En los días 22 y 23, en honor de la Inmaculada Concepción, y a beneficio de la misma, se celebrará por la mañana una misa solemne con acompañamiento el primer día, y en los dos citados se lidiarán dos novillos que serán estoqueados por el valiente y renombrado diestro José García (Algabeño), repuesto de la herida que sufrió en la última corrida, y por la noche saldrá en procesión la imagen de la Inmaculada. —Corresponsal.

Fuente Ovejuna

En el convento de los reverendos padres Franciscanos, de esta villa, ha terminado con el esplendor de todos los años el solemne novenario en honor de San Francisco. El altar mayor estaba artísticamente iluminado con bombillas eléctricas. Durante las noches de novena, una lucida orquesta acompañó a las bellas cantoras.

Ocuparon la sagrada cátedra los padres Benjamín Bi[illegible]ales, Perfecto En[illegible]guiey Francisco Urrachurtu. Los felicitamos por sus elocuentes sermones, así como a todas las personas que han contribuido al esplendor de esta novena.

—Nuestro bondadoso y querido amigo el superior de este convento, reverendo padre don Benjamín Bra[illegible]ales ha sido trasladado con igual cargo al convento de Velez-Málaga.

Todo el pueblo siente su marcha y nosotros le deseamos muchas venturas en aquel convento.

En sustitución de dicho padre ha sido designado el reverendo padre Prudencio Ruiz Cerebrianos que la estancia entre nosotros le sea grata.—Corresponsal.

El Cabildo municipal

El despacho ordinario

Comenzó esta tarde a las cinco en punto, presidiéndolo el conde de Halcón.

Asisten la mayoría de los concejales, y la tribuna está repleta y animada.

Leída el acta de la anterior sesión, que fué aprobada, y enterado el Cabildo de las comunicaciones oficiales, entre ellas, una dando traslado de una real orden, recientemente publicada, respecto de la subvención del Estado a la Exposición Hispano-Americana, y la cual ha aparecido en las columnas de EL NOTICIERO SEVILLANO, pasaron sin debate los tres primeros dictámenes, oponiéndose al cuarto, que trata de la compra de la casa Mateos Gago número 3, el señor Martínez Barrio, quien pide votación nominal, la que se realiza tras unas manifestaciones del señor Bago Quintanilla, abogando por la aprobación del dictamen.

Por trece votos contra once, es aprobado el dictamen.

Por trece votos contra once, es aprobado el dictamen.

El señor Bago dice que se felicita del resultado con el que se hace al señor Pazos mayor honor que le hace su minoría. (Risas en los albistas).

El señor Fernández Palomino pide que antes de adjudicarse la pensión que el Ayuntamiento concede a un estudiante pobre que se haya distinguido por su aprovechamiento, piden que se acrediten y aquilaten todos los extremos del Concurso.

Bago Quintanilla, de la comisión especial da explicaciones, justificando las razones que concurren en el agraciado para otorgarle la expresada pensión.

Insiste el señor Palomino, en que del resultado del expediente no aparece documentalmente probada la falta de medios económicos del favorecido, y que por lo tanto, pide votación para desestimar el dictamen, y para celebrar un concurso entre los alumnos de Escuelas nacionales para que en vista de éste, sea otorgada la dicha pensión, al alumno que reúna mayores méritos.

Se desestima el dictamen por 15 votos contra 12, y se aprueba la propuesta del concurso hecha por el edil albista.

Pasan sin debate los restantes dictámenes que figuran en el Orden del día.

Ruegos y preguntas

Terminado el despacho ordinario, el señor Martínez Barrio reproduce preguntas hechas en anterior Cabildo respecto del funcionamiento de una consulta-antituberculosa en la Casa de socorro de San Lorenzo.

Concreta sus preguntas en los siguientes términos:

—¿Sabe su señoría quién autorizó el funcionamiento de dicha consulta?

Las fórmulas del profesor que tuvo a su cargo la consulta, y que fueron despachadas en la Farmacia municipal, ¿sabe a cuánto han ascendido? ¿Por qué suspendió dicha consulta?

El alcalde contesta que su primera noticia la tuvo por el director de la Casa de socorro de San Lorenzo, donde funcionaba la referida consulta, la cual era antilegal, pues sólo puede autorizar esta clase de Consultorios la Junta provincial antituberculosa, que hubo quejas del asunto en Madrid, y que por todo ello, ordenó la suspensión del Consultorio.

Agrega que no recuerda el número de recetas despachadas, ni el importe de las mismas, sino que según le manifestó el farmacéutico de la Beneficencia municipal, se había aumentado el suministro en proporciones grandísimas, pues las medicinas salen por "tinajas", fueron sus palabras, dándose el caso de que se llevasen las recetas en canastos, figurando en las recetas, pedido de muy distintas medicinas.

Los señores Casas y Ríos Sarmiento interrumpen diciendo que las medicinas las recogían los enfermos que figuran en el padrón municipal; que éste ha subido desde la cifra de seis mil a veinte mil y ello explica el aumento del suministro.

Concluye diciendo que no sabe más del asunto.

Villa, sucesor del señor Casas en el car

Villa, sucesor del señor Casas en el car

go de concejal inspector de los servicios sanitarios, manifestando que según sus averiguaciones, sólo se han despachado unas sesenta recetas para antituberculosos.

Rectifica Martínez Barrio, manifestando que está complacido de la respuesta a la primera pregunta, no así por lo que respecta a las otras dos interrogantes, que conviene esclarecer, para que no queden sombras alrededor de este asunto, en el que no trata de atacar ni defender a nadie por sistema, pues en su minoría no hay jornaleros de la calumnia, que visten y se presentan bien sin que se sepa quiénes los visten ni quiénes los calzan.

Nuevamente habla don Enrique García de la Villa, manifestando que un sólo farmacéutico ha despachado sesenta, otro veintinueve y que tiene la impresión, aun cuando no están ultimadas sus investigaciones, que no se ha cometido la exageración que se presume.

Agrega que para mañana tiene citada una reunión de médicos de la Beneficencia, y que oportunamente traerá informes completos de este asunto.

Martínez Barrio anuncia que se reserva para este momento, y que si se comprueba que no ha habido abuso, él será el primero en defender la continuación de la consulta y también el que declare que no tienen razón de ser campañas que se comienzan aquí y parten de otro lado, que señalará.

El señor Casas, enérgicamente, censura al señor Reyero, como director de la Casa de socorro de San Lorenzo, diciendo que no tiene derecho a actuar de correveydile, dando lugar a poner en entredicho el honor ageno.

Explica el aumento del suministro y se extraña de que se combatan minucias que van en beneficio del pobre, en tanto que se dilapida el dinero en festejos públicos.

Justifica el por qué los médicos de la Beneficencia se ven obligados a formular en una sola receta, cuatro y cinco medicamentos.

Termina manifestando que es un hombre honorable en su vida pública y privada y que si de algo tiene que arrepentirse y avergonzarse, es de haber votado para alcalde al conde de Halcón. Este le pide que repita sus últimas palabras y aquél lo hace, dándole las gracias el alcalde por su cortesía.

Ríos Sarmiento pide al delegado de los servicios sanitarios que diga si es legal o ilegal el funcionamiento del referido Consultorio, por entender que si lo es, el que se constituye con el dinero de la Fiesta de la Flor.

Le contesta García de la Villa (don Enrique).

El señor Miró pide que al mismo tiempo que se presenten las cuentas municipales, se dé también de la inversión de los diez millones del empréstito, asunto del que se ha ocupado EL NOTICIERO SEVILLANO.

Le contesta el alcalde que la liquidación del presupuesto está aprobado por unanimidad, no ocurriendo lo mismo con las cuentas municipales, porque según le dijo el depositario saliente, no había tenido tiempo de hacerlo. Agrega que se están formando, y cuando estén concluidas, las traerá a Cabildo. Con respecto a la distribución de los diez millones del empréstito, le manifiesta que trasladará este ruego a la Comisión.

(Sigue la sesión).

EN LOS ANGELES

El famoso actor de cinematógrafo Antonio Moreno, gravemente herido

Un marido celoso que mata a su mujer y dispara sobre el amante

Se conocen en Madrid noticias interesantes relacionadas con un trágico suceso ocurrido en Los Angeles, una de las más importantes ciudades de California (Estados Unidos), en el que han intervenido tres españoles, uno de ellos persona tan conocida como el popular actor cinematográfico Antonio Moreno.

Según nos comunica la persona llegada de Méjico a que nos referimos, a primeros del mes actual se desarrolló el drama, cuya noticia no ha llegado a España por ningún conducto, pero que, sin embargo, ha sido relatada en los periódicos de Méjico, cuyos recortes hemos podido ver personalmente.

Queremos hacer previamente la salvedad sobre la procedencia de nuestros informes, toda vez que no sería imposible se tratase de un reclamo periodístico de dudoso gusto, de los que se estilan en América.

Lo que se dice

El suelto del periódico americano afirma que el autor del hecho es el esposo de una actriz española, llamada Carmen Rodríguez, la que se hallaba, al parecer, en relaciones ilícitas con el célebre actor cinematográfico madrileño.

El marido de Carmen Rodríguez es también español, y sastre de profesión.

A lo que parece, debió sorprender a su esposa con el célebre Antonio Moreno y disparó un revólver sobre ambos.

La actriz resultó muerta y Antonio Moreno gravemente herido.

¿Quién es Antonio Moreno?

Este actor es un personaje de cinematógrafo muy conocido por los aficionados en Madrid, pues se han proyectado multitud de películas impresionadas por él.

Antonio Moreno trabajó en Madrid como artista de circo, y después marchó a Nueva York, donde ha impresionado películas de las llamadas "de serie", en que se reproducen incidentes melodramáticos y folletinescos, en que los actores realizan peligrosos trabajos.

Con Antonio Moreno ha trabajado en varias ocasiones la célebre actriz Perla White (*La Perla Blanca*), de quien se dice que tenía centenares de pequeñas cicatrices por accidentes sufridos en su trabajo.

Aunque nos cuesta trabajo creer que el suceso relatado sea cierto, porque las Agencias se hubieran apresurado a telegrafiar lo ocurrido, lo reproducimos a título de curiosidad.

En caso de confirmarse, comunicaríamos las nuevas noticias a nuestros lectores.

Ceremonias nupciales

Cómo se casan en Silesia

Son bastante singulares las ceremonias nupciales en Silesia. El día de mayor fiesta de un silesiano es el de sus bodas. Llegado el momento de la ceremonia, se colocan al frente de la comitiva los tocadores de violín, de gaita y de zampoña.

Sigue luego el coche de la boda, adornado con cintas y todos los res... Van en él, la desposada, sus damas de honor, el amigo más íntimo del novio y el que ha hecho las invitaciones. Al lado de estos va la madrina de la novia, cuya misión es irle dando consejos.

El segundo carruaje lo ocupa el novio, rodeado de un brillante cortejo ... y dos amigos de la novia. Los parientes y amigos cierran la marcha.

Pero lo más raro de todo, es lo que ocurre antes de que se forme esta procesión, y las vicisitudes por que tiene que atravesar el novio para reunirse a la que va a ser su mujer.

Primero, el más íntimo de sus amigos ruega que le permitan la entrada, la que le otorgan, no sin trabajo, haciendo pasar al novio y a su comitiva.

Pide en seguida ver a la novia, pero la que sale es una vieja muy fea, a la que el amigo ruega casi de rodillas que le entregue la novia. La vieja se hace rogar, pero cede, y saca a una muchacha que se ha puesto horrible y que sale sucia y desaliñada hasta dejarlo de sobra.

Vuelta a rogar y a conceder, hasta que después de muchos engaños, se presenta la desposada, le da la mano al novio y todos suben a sus respectivos carruajes.

Suenan entónces las músicas, chasquean los látigos, se prepara la marcha y la bulliciosa multitud canta lo siguiente:

¡Ya la tiene, ya la tiene,
y a nadie se la dará!
Se la lleva, se la lleva,
y jamás la soltará.

Durante el camino y para sostener la alegría, los convidados se van repartiendo amistosamente fiambres y licores.

Concluida la ceremonia nupcial, vuelven a casa de la novia donde pasan tres días entre bailes y banquetes, y al fin de ellos, la recien casada se marcha con su marido, llevándose los muebles y equipo que forman su dote.

Al llegar la novia a la que va a ser su casa, la persona que sale a recibirla, le presenta un pedazo de pan, del propio hogar amasado y en seguida echa a volar una pluma negra, la que al caer al suelo predice el porvenir de la joven.

Como es de suponer, siempre resulta favorable.

SUCESOS

DOS ATROPELLOS

En la calle Divina Pastora fué atropellada por un carruaje de alquiler, ... sa Fernández, de diez y siete años.

La joven fué asistida en su domicilio de contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

La joven fué asistida en su domicilio de contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

—En la Casa de socorro de la calle Almirante Apodaca, fué curada de contusiones diversas Catalina Bellido, ... años, que en la calle Nava... fué atropellada por un coche conducido por su dueño Andrés Marín Peralta.

CAIDO DE UN CARRO

Por la calle Oriente transitaba ... en un carro José Domínguez Carrasco, teniendo la desgracia de caerse. Sin que afortunadamente le pasaran las ruedas por encima, sufriendo sólo una herida en la cabeza y contusiones en distintas partes del cuerpo.

De dichas lesiones fué asistido en la Casa de socorro del Prado, pasando después a su domicilio, en estado relativamente satisfactorio.

HERIDO DE UNA PUÑALADA

En la Casa de socorro de la calle Martínez Montañés, ingresó anoche un individuo llamado Felipe García García, de 28 años, domiciliado en la barriada San Jerónimo, recibiendo asistencia ... herida por arma blanca en el lado derecho del pecho, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Dicha lesión, según manifestó Felipe, se la causó un compañero suyo de trabajo cuyo nombre desconoce, en reyerta que sostuvieron ambos.

Parece que el agresor fué detenido por un soldado del regimiento de Artillería.

El herido, una vez curado de primera intención, fué trasladado en una camilla de la Caridad al Hospital Central.

POR HURTO

En Constantina ha detenido la Benemérita a Fernando Cerezal Medina, por haber hurtado 190 pesetas a su convecino Manuel Morgado Gallego.

INFORMACION COMERCIAL

Los mercados

Aceites

Día 20.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y nueve pesetas sesenta y cinco céntimos a veinte pesetas veinte y cinco céntimos (79 a 81 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 45 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Recios corrientes, a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés y voltizos, a 43 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 30 ídem id.

AVENA.—Clase del país de 31 a 31 y 1/2 pesetas los 100 kilos íd. íd. sy Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 36 a 36 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotizanse a 39 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 27 1/2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 54 a 56 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 39 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 110 pesetas los 100 k. id. id

De tamaño medio, de 60 a 80 pesetas los 100 kilos id. id

Blancos clase batalla, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 45 a 48 pesetas los 100 kilos id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 60 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 27 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 22 pesetas id. id.

Basto, a 24 pesetas id. id.

Ganado vacuno y lanar

Día 20.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'70 a 2'80; novillos, de 2'85 a 3'00, utreros de 2'85 a 2'90; erales, de 2'90 a 2'95; añojos, de 2'90 a 3'00; terneras, de 2'80 ...; ovejas, de 2'00 a 2'30; borregos, de 2'10 a 2'35; borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 2'00 a 2'30; cabras, de 2'00 a 2'30.

Mercado y matadero de cerdos

Día 20.

Existencia anterior 948, entrados en el día de hoy 77. Total 1.025

Salidos: de tránsito, 002; para el consumo, 98, inutilizados, 00.

Existencia para el día inmediato, 924

Precios, para el entrador a 2'40 pesetas, para el tablajero a 2'74.

El puerto

Día 19.

Entrados.—Vapores españoles: «Sanlúcar, Bonanza, Cabo Peñas, José de C, Villarreal y Cano.

Extranjeros.—Alelmad Asunción, Rellilio y Phoebus.

Salidos.—Vapores españoles; Sanlúcar, Bonanza, San Juan, Navarra, Anita, Manuel Millán, Vizcaya, Cabo Toriñana, Kanguro, Escolano, Ciclope, submarinos A-1, A-2, Isaac Peral, número 1, núm. 2 y núm. 3, y el torpedero número 21.

Extranjero.—Berenice.

En la Ría

De entrada.—

De salida.—Bonanza, Sanlúcar, Cabo Roche, Andalucía y la gasolinera española M 3.

Buques que se esperan

Cano, Cabo San Sebastián, Hein, Maindy Keep, Maindy Tower, Phoebus y Oldenburg.

Situación en el puerto

Submarinos: Isaac Peral, A-1 y A-2 zarparon.

Kanguro, auxiliar de los submarinos, zarpó.

Torpedero núm. 21, zarpó.

Escolano, con tropas para Ceuta y zarpó.

Coria, fondeado.

Anita, cargó general para Cádiz y zarpó.

Gasolinera, zarpó.

Vizcaya, descargó general y zarpó.

Submarinos 1, 2, y 3, zarparon.

Ciclope, auxiliar de los submarinos, zarparon.

Delta, fondeado.

Carola, entró en lastre.

Manuel Millán, cargó general y zarpó.

Cabo Toriñana, descargó general de Levante y zarpó.

Sebastián Roca, carga paja para Marruecos.

Andalucía, descargó general de los puertos de Levante y zarpó.

Solgull, descarga algarrobas de Alicante.

Harriet, descarga madera de Gefle.

Cabo Roche, descargó general de Levante y zarpó.

Telefonema de Bonanza

Día 19.

Entrados de la mar.—Vapores españoles: Villarreal y José de C.

Vapores ingleses; Relillio, Worman y Cano.

Vapor alemán; Phoebus.

De salida.—Vapores españoles Finita, San Juan, Elvira, Vizcaya, Manolo, Escolano, Manuel Millán y Anita.

Los cañoneros españoles Laya y Doña María de Molina.

Surtos.—Cabañal y Worman.

A la vista.—Cinco vapores.

Observaciones

He aquí la nota del tiempo que dan en Bonanza a las ocho de la mañana.

Dirección, S. O.—Intensidad, duro.—Estado de la mar, S. O.—Clasificación, 1 metro.—Rompiente, en los bajos y en el canal.—Atmósfera, sucia.—Horizontes, sucios.

Pescaderías Gallegas

Precios del 20 de Octubre de 1922

Almejas, 0'00 pesetas kilo, Acedias, 3'00; Besugos, 0'75; Boquerones, 0'00; Cazón, 2'00; Cervina, 0'00; Chocos, 1'40; Calamares, 3'00; Gambas, 0'00; Japonesas, 0'00; Jureles, 0'00; Langostinos 0'00; Lenguados, 4'00; Morralla, 1'00; Merluza, 2'50; Pescadilla, 1'65; Rubio, 0'70; Rape, 1'50; Sardina, 1'65; Sampedros, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'50; Gambas cocidas, 0'00; Sardinas en conserva lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

LA ALDEA PERDIDA

POR ARMANDO PALACIO VALDÉS

EL NOTICIERO 62 SEVILLANO

Mientras doña Robustiana se preparaba a dar cumplimiento a la orden, no sin salir con frecuencia al balcón y echar ojeadas al camino por ver si divisaba al huésped, don Félix llamó aparte a Flora y la condujo por la mano al gabinete más lejano de la cocina. Cerró sigilosamente la puerta y plantándose delante de ella y volviendo a tomarle la mano, dijo con voz alterada:

—Flora, ya sabes quién ha sido tu madre; pero tu ¿padre, sabes quién es?

La zagala se puso roja como una amapola: tardó algunos momentos en contestar. Al cabo, bajando los ojos al suelo, articuló con voz débil:

—No lo sé... pero lo presumo.

Entonces el capitán abrió los brazos y el padre y la hija quedaron estrechamente enlazados. Así estuvieron largo rato llorando dulcemente en silencio. Al cabo don Félix se apartó y secando con su pañuelo las lágrimas de la joven y besándola repetidas veces en la mejilla, le dijo al oído:

—Que no turbe, hija mía, la alegría de este momento un pensamiento de dolor. Ya sé que mantienes amores hace tiempo con un muchacho de Fresnedo. Pues bien, no temas que al darte mi nombre y mi fortuna arranque tus ilusiones y contraríe las ilusiones de tu corazón. Cásate con quien mejor te plazca; cásate con un aldeano; yo me alegro de ello... Sí, me alegro—añadió en voz más alta—porque quiero que se orée esta casa... ¡Basta de tíricos!... Quiero que corra por mi descendencia sangre nueva y generosa, quiero morir rodeado de niños frescos, sonrosados.

Flora, embargada por la emoción, se apoderó de una mano de su padre y la besó.

—¡Basta, basta ya!—exclamó éste—. Ahora vamos a comer.

Se limpiaron de nuevo los ojos y salieron del gabinete. Justamente en aquel momento llegaba doña Robustiana diciendo en alta voz:

—Señor, señor, que la sopa está fría.

Al verlos cogidos de la mano y con los ojos enrojecidos quedó sorprendida.

—Robustiana, aquí tienes a mi hija—manifestó el capitán presentándola.

La mayordoma pasó instantáneamente de la sorpresa a la alegría.

—¡Oh, señor, todos lo sabíamos!... Y todos ansiábamos que llegase pronto este momento.

Luego abrazó y besó a Flora con entusiasmo y la felicitó de todo corazón.

—Que sea por muchos años. Dios y la Virgen del Carmen le dé, señor, larga vida para gozar el cariño de una hija tan buena y tan hermosa.

Así pasaron al comedor llevando a Flora en el medio.

Una vez allí, se dibujó en los labios del ama de gobierno una sonrisa maliciosa y profirió dirigiéndose a Flora:

—Siéntese señorita; siéntese frente a su padre.

Flora se dejó caer en sus brazos ruborizada.

—¡Oh, por Dios, no me hable así!

XIX

SEÑORITA Y ALDEANA

Nolo había tenido tiempo para meditar su resolución. De día y de noche no pensaba en otra cosa. Se llegaban las ferias de la Ascensión en Oviedo y pocos días antes manifestó a su padre el deseo de dar una vuelta por allí y comprar, si lo hallaba razonable, una yegua para cría. Como el proyecto era aceptable y Nolo jamás había estado en la capital, tanto por interés como por dar un respiro a su hijo, el tío Pacho cedió de buen grado y le facilitó los medios para realizarlo. El mozo de la Braña encargó en la Pola un traje de pantalón largo hecho de pana gris, mercó un sombrero de anchas alas y unos borceguíes de piel amarilla. Así ataviado y con su faja de seda encarnada a la cintura y camisa fina con botones de plata, más parecía un chalán segoviano que un rústico de las montañas de Asturias. Y en verdad que no desmerecía su gallarda figura con el nuevo atavío; antes bien resaltaba. Iba tan suelto y airoso como si toda la vida lo llevase puesto.

Cuando llegó el día señalado, una hora antes de amanecer montó en su jaco tordo, que él había criado con mimo y al cual había puesto por nombre "Lucero", y bajó por el camino de Villoria hasta el llano. Cuando pasó por Entralgo aún no había amanecido. Dirigió una mirada a Canzana y estuvo por subir a despedirse del tío Goro y la tía Felicia, pero llevaba él ciertos proyectos en la cabeza... ¡Quién sabe, quién sabe! Mejor era guardarlos en el corazón. Vadeó el río, siguió hasta la Pola y pasó inadvertido como él deseaba. Entró en la carretera de Langreo y cuando llegó a Sama y estaba el sol hacía rato sobre el horizonte. Muchas fábricas, mucho carbón, muchas chimeneas despidiendo columnas de humo negro y espeso. Nolo miraba con ojos torvos todo aquello y tenía vivos deseos de dejarlo atrás. Ya lo dejó, ya camina por la carretera llamada Descolgada a causa de sus agrias pendientes, ya pasa por delante de Villa. Hermosas praderas, hermosas pomaradas, hermosas niñas con sus cestas sobre la cabeza por la carretera. Más de una volvió la cara para seguir con la vista al mancebo de cabello ensortijado y ojos altivos. Cuando dió vista a Oviedo eran bien sonadas las diez de la mañana.

¡Cómo latió su corazón al contemplar por vez primera aquella ciudad que guardaba el más caro tesoro de su existencia! La torre de la catedral con sus festones rumorosos, con sus calados de encaje, se alzaba ante sus ojos atónitos como una maravilla. Entró por el arrabal de la Puerta Nueva, preguntó por la posada de la Felisa y no tardó en dar con ella. Esta Felisa, mientras le freía un par de huevos y algunas lonjas de jamón, le enteró de todo lo que quiso y lo que no quiso. Supo cómo Demetria había dejado ya el colegio y estaba otra vez con su tía, supo cómo se llamaba la calle en que éstas habitaban y las señas que la casa tenía, y supo también el nombre de todos los hijos de la señora Felisa y el temperamento especial que cada uno de ellos poseía, así como las pruebas brillantes de ingenio que el penúltimo, Joaquinín, había dado en más de una ocasión de su existencia, aunque sólo contaba cuatro años y cinco meses. También se enteró por separado de ciertas costumbres poco correctas del señor Ramón, marido de la propia Felisa, cuando regresaba al hogar por la noche con algunos vasos de vino en el cuerpo. Fuera de estas ocasiones era un bendito, un pedazo de pan candeal, incapaz de levantar la mano a nadie, ni siquiera de aplastar una mosca.

Y así que almorzó se fué a dar una vuelta por la ciudad y por la feria. Una y otra estaban bien animadas. Pululaban los forasteros por las calles en muchedumbre apretada y en mucho mayor número piafaban los caballos allá en el real de la feria. Mas ni la muchedumbre, ni los monumentos, ni los escaparates de las tiendas, ni siquiera los hermosos jacos de cuatro y cinco años, lograron llamar la atención de nuestro aldeano. Pasaba por delante de todo ello como si no lo viese. Del encargo de su padre ni se acordó siquiera: no tenía ojos más que para el obscuro y vetusta caserón de Moscoso. ¡Qué negra era aquella casa, ¡qué grandes y severos los balcones de hierro, ¡qué imponente aquel casco de piedra que coronaba el escudo esculpido sobre la fachada! La impresión que en Nolo produjo fué de pena, casi de terror. Le parecía que Demetria debía de estar allí cautiva como en una cárcel y sometida a crueles tormentos. Examinó con prolija atención el edificio, que estaba situado en la calle llamada de Tras-

Telegramas y Telefonemas

Probables modificaciones en el Tratado con Inglaterra

La campaña contra la langosta---Llega una carta depositada el año 1886.--El señor Lerroux visita al ministro del Trabajo.--Al Gobierno le preocupa la cuestión de los Santos Lugares.--Del suceso de Olaveaga: varios detenidos.--Es herido, al intentar fugarse, uno de los presuntos autores del atentado de ayer en Barcelona.--Otras informaciones de interés

MADRID

En Gobernación

Sin noticias.--Piniés y sus asuntos.-La alcaldía de Valladolid.--La langosta.-Las subsistencias

A medio día recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, el cual manifestó que no ocurría novedad importante.

Como aquéllos quisieron explorar el criterio del ministro acerca de la cuestión de las Juntas, el señor Piniés eludió la respuesta, limitándose a decir que está siempre dispuesto a contestar a las preguntas que se le hagan, a condición de que ellas se refieran a asuntos de su departamento.

—¿Va a ser nombrado de real orden el alcalde de Valladolid?—preguntó un reportero.

—No—contestó el ministro—; lo nombrará el Ayuntamiento.

—¿Puede usted decirnos algo de los proyectos del Gobierno para extinción de la langosta?

—Ese—dijo el señor Piniés—, es un importantísimo problema, y el Gobierno procurará resolverlo eficazmente. En todas las regiones se organizará una activa propaganda de los medios indicados para combatir la terrible plaga, medios que serán aplicados en cada estación del año, con el objeto de evitar que, de una a otra, el germen se reproduzca. De este modo, se logrará que la langosta desaparezca totalmente de España por unos cuantos años.

En cuanto al asunto de las subsistencias, el señor Piniés confía en la eficacia de su decreto, en que hace constar que el Gobierno no puede dar normas fijas a los Ayuntamientos, sino concederles cierta autonomía. [illegible] a los industriales [illegible] fuera de Madrid [illegible] cuando traen sus mercancías a la capital, a someterse a la [illegible] en ésta establecida. Por ello, se da el caso de que artículos que abundan en los pueblos de Madrid, tal como los huevos, se vendan en Madrid a un precio elevado. Pero todo se resolverá si los Ayuntamientos, dentro de la Ley Municipal, utilizan los recursos que el decreto de subsistencias les ofrece.

Negó el señor Piniés que su decreto haya sido variado en lo esencial por otras disposiciones de Fomento y Hacienda. Se han reformado, ciertamente, algunas cláusulas, pero respetando el criterio del ministro de la Gobernación.

Información presidencial

Sin novedad.-Marfil, a Almería

En la Presidencia manifestaron a los periodistas que no ocurría novedad.

Mañana marchará a Almería el subsecretario señor Marfil.

En Trabajo

Lerroux visita a Calderón.-El fluido eléctrico en Madrid

El señor Calderón recibió esta mañana al señor Lerroux, que le habló de diversos asuntos.

Nos dijo el ministro que mañana se reunirá la ponencia encargada de dictaminar en el asunto del flúido eléctrico en Madrid.

En Estado

El ministro de Holanda.-El tratado con Inglaterra

El jefe del Gabinete diplomático, conde de Buines, fué visitado esta mañana por el ministro de los Paises Bajos.

Preguntado cuándo será firmado el Tratado con Inglaterra, dijo que no puede precisarse fijamente la fecha, que tal vez se retrase algo a consecuencia de la crisis inglesa.

La "Gaceta"

En su número de hoy la "Gaceta" inserta, entre otras, la disposición siguiente:

Real decreto disponiendo que cese en el cargo de vocal del Consejo superior ferroviario, el general de brigada don Francisco de Latorre, y nombrando para sustituirle al de igual graduación don Guillermo de Auvaredeu.

España y los Santos Lugares

En el Consejo de ayer, el Gobierno dedicó preferente atención a la cuestión de los Santos Lugares, acordándose mantener integramente los derechos que asisten a España y dar instrucciones a nuestro representante en Roma para que los haga valer.

El señor Sánchez Guerra concede a este asunto gran importancia, y se asegura que acerca de ello ha conferenciado extensamente con los señores Maura, conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

En Hacienda

Lo de Correos va bien.-Se ha recibido una carta del año 86

El señor Bergamín, en su conversación con los periodistas, les dijo:

—Tengo el gusto de participarles que, gracias al nuevo director general de Comunicaciones, el servicio de Correos marcha ahora mejor que hace medio siglo. Hemos recibido una carta, dirigida a la Intervención general, que fué depositada en Gerona el día 1 de febrero de 1886.

El ministro, comentando donosamente el caso, mostró la carta a los periodistas.

Las disposiciones sobre el Timbre

Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de banqueros que le expuso los trabajos realizados para la interpretación de varias importantes disposiciones relativas al impuesto del Timbre.

El señor Bergamín ha nombrado al efecto una ponencia, formada por dos funcionarios que propondrá la resolución conveniente para evitar que subsistan las dificultades hoy existentes en todas las plazas de España, que entorpecen los servicios de [illegible] corrientes.

En la resolución se procurará atender las observaciones formuladas por el Consejo superior bancario.

Más del Tratado con Inglaterra.-Modificaciones propuestas

Según declaración del señor Bergamín, el Gobierno aprobó en el Consejo de ayer el Tratado con Inglaterra, a reserva de incluir dos modificaciones que en nada afectarán al plazo de la vigencia, que es el de tres años.

Una de dichas modificaciones, se refiere a los aglomerados, cuyo asunto va por buen camino; la otra, a la forma en que ha de efectuarse la devolución de 350 pesetas, que se señalan en el Tratado, a los que acrediten haber utilizado el carbón en la forma propuesta por la comisión hullera.

El Gobierno cree que estas variaciones serán aceptadas por Inglaterra.

Las contribuciones urbana e industrial.-El cobro de los recargos

Interrogado el señor Bergamín sobre los rumores relativos al aplazamiento del cobro de las contribuciones industrial y urbana que deben ser pagadas en noviembre, el ministro los desmintió, agregando que lo que se ha acordado, para salvar dificultades, es que se cobren en dicho mes, sin recargos, los recibos correspondientes a dichas contribuciones, con el objeto de que en el bimestre siguiente se cobren los recargos que corresponden al semestre.

Los Ingenieros de Montes y el Catastro

Una comisión de Ingenieros de Montes ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que las plazas del catastro sean cubiertas por rigurosa antigüedad, según está ordenado.

Sánchez Guerra visitado

El jefe del Gobierno permaneció durante toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, donde le visitaron varios ministros.

En Fomento

La extinción de la langosta Disposiciones de Argüelles

En el ministerio de Fomento nos ha sido facilitada una nota oficiosa en la que se manifiesta que el ministro, en vista de la gran importancia que ha alcanzado en España el problema de la langosta, ha creído pertinente dictar una real orden, que contiene instrucciones dirigidas a los gobernadores, alcaldes, Guardia civil y agentes de la autoridad [illegible] y también su [illegible] en [illegible] ñas, cuando hayan sido [illegible] preceptos de la referida dispos[illegible].

TETUAN

Burguete y Martínez Peralta conferencian

Tetuán 20. 17. — Ha llegado el general Martínez Peralta, destinado a prestar servicio a las órdenes del alto comisario.

Ambos han conferenciado extensamente.

Regreso de Castro Girona. La situación mejora

Tetuán 20. 17. — Procedente de Gomara ha regresado el general Castro Girona, después de haber inspeccionado las fuerzas y servicios de M'Ter.

Las noticias recibidas de toda la zona, revelan que la situación prosigue mejorando.

PROVINCIAS

CATALUÑA

Finalidades negativas

Cuarto artículo de Cambó sobre Marruecos

Barcelona 20. — "La Veu" publica esta noche el siguiente artículo, cuarto de la serie del señor Cambó:

"Cuando Francia consiguió que se deshiciese el Imperio marroquí, tenía el propósito de extender su protectorado sobre todo Marruecos.

Inglaterra impuso la internacionalización de Tánger y la asignación a España de una zona, porque no podía consentir en manera alguna que pasase a manos de Francia todo Marruecos.

En España, ni el país ni los gobernantes tenían pensamientos de política marroquí.

Se aceptó el protectorado alegremente, sin pensar en la carga que suponía.

En el primer momento, la obsesión francesa fué la que dirigió nuestra acción política en Marruecos.

De los que hoy sostienen que ninguno de los objetivos que Francia persigue en Marruecos son aplicables a España, son muy pocos los que comprendieron que eso mismo afirmaba Maura al decir que Marruecos era una colonia para Francia y un litoral para España.

Para Francia la creación de un imperio colonial era una necesidad.

Por el estacionamiento de su población frente al aumento [illegible] buscar [illegible] ra el caso de una guerra [illegible] como la de 1870.

Para llenar, entre otras, necesidades, Francia creó, en un período corto, un imperio colonial formidable, y aprovechando todo un plantel de hombres preparados en la colonización de Argelia, Francia, con un esfuerzo mínimo, realizó la obra maravillosa que es el asombro de nuestros altos comisarios y de algunos políticos españoles.

Si Francia tiene ocupada casi la totalidad de su zona, ¿por qué España no ha de afanarse en ocupar la que los Tratados le reservan?

El no hacerlo manifiesta impotencia e incapacidad!

Y esta obsesión de *lo que ha hecho* Francia — sin que por desgracia, miremos e imitemos *cómo* lo ha hecho Francia — es la que ha determinado todos los *avances* del Ejército español; es la que ha influído hoy en el espíritu de los que quieren acabar la actual campaña con la ocupación de Alhucemas.

Y es preciso que digamos bien alto y bien claro, para que se entere todo el mundo, que España, en la orientación de su política marroquí, no ha de tener para nada en cuenta lo que ha hecho y lo que hace Francia, pues, para España, no es ni ha de ser Marruecos una empresa colonial.

España no ha ido a Marruecos a buscar soldados que ningún falta nos hacen, ni a colocar capitales, que si en algún momento nos llegan a sobrar, podremos orientarlos, con mucha mayor utilidad económica y con mucha más trascendencia política, hacia Portugal y Sudamérica, orientaciones obligadas de toda política exterior española... el día que España sienta la necesidad de una política exterior.

España está en Marruecos para cumplir una finalidad política evidente: la de facilitar, sin una ruptura entre Inglaterra y Francia, el que la primera logre ver satisfecho su designio de que no pueda la segunda dominar y cerrar el Estrecho de Gibraltar.

Otra finalidad, también exclusivamente política señalan algunos a nuestra empresa marroquí: impedir que frente a las costas andaluzas, clave su bandera una gran potencia que un día pueda ser enemiga de España. Esta finalidad, alegada por hombres de máxima autoridad política no me han convencido nunca, pues aparte de la consideración elemental de que todos los Estados de la tierra tienen, del lado allá de sus fronteras terrestres o marítimas, pueblos que un día pueden ser sus enemigos, para el caso especial de la frontera marítima del Sur de España, el hecho de Gibraltar inglés y de la misión asignada a Gibraltar en la política exterior británica, quita toda fuerza a aquel argumento.

Pero, hasta admitiendo, por un instante, esta segunda finalidad política, también [illegible] ver con la [illegible] [illegible] manera en Marruecos [illegible] a ningún [illegible] [illegible] que Marruecos [illegible] para España una [illegible] que España tenga en Marruecos de colonización. Nuestra [illegible] conjunto, mucho menos rico [illegible] que francesas extensión [illegible] que el Estado español [illegible] que han [illegible] no en comparación a su esfuerzo [illegible] que les brindan otras [illegible] Marruecos, con el régimen de [illegible] nunca será un mercado apreciable de exportación para la producción española; lo explotarán los extranjeros sin esfuerzo ninguno, en las mismas condiciones en que lo exploten los españoles... a precio de los mayores sacrificios.

Y la finalidad o finalidades políticas—quiero atribuirlas todas en hipótesis —que España tenga en Marruecos, no exigen la ocupación efectiva de toda nuestra zona... ni siquiera de su litoral. Son finalidades puramente negativas: más que la *presencia efectiva* de España reclaman la *ausencia efectiva* de toda potencia europea.

Estas finalidades políticas estaban absolutamente servidas cuando el Imperio de Marruecos era un Estado independiente y España tenía en plena soberanía algunas posesiones costeras, que si no eran otros Gibraltar, sólo era por culpa de España. Hoy, estas finalidades políticas— todas las que se quieran alegar — quedan igualmente cumplidas en los territorios que ocupa España que en aquellos a que no ha llegado todavía el Ejército español.

Para expresar en forma bien cruda mi pensamiento: Abd-el-Krim y los beniurriagueles ocupan, libres de toda soberanía extranjera, una zona del litoral marroquí, sirven las finalidades políticas de carácter negativo — ¡las únicas que puede tener España! — tan eficazmente como quedarían servidas si su territorio fuese ocupado por las tropas españolas. Y es mucho más barato para España, en hombres y en dinero, que guarde aquellas tierras Abd-el-Krim, que el que las ocupe y guarde un ejército español.

Dicen algunos que si no hacemos efectivo el protectorado, las potencias nos sacarán de Marruecos. ¡Que no abriguen los abandonistas esta ilusión! Los mismos que nos llevaron cuidarán de mantenernos allí. El que el territorio de la zona española esté efectivamente ocupada por España, no interesa a Inglaterra, ni siquiera interesa a Francia.

A Francia, por la repercusión que pudiera tener en su zona, más que una abstención nuestra — una deliberada y reflexiva patriótica abstención nuestra [illegible] ocuparía y la preocupa el [illegible] del año pasado, que dé a los marroquíes, a todos los marroquíes, la impresión de que a los europeos, a los cristianos, se les puede vencer fácilmente.

En el próximo y último artículo expondré cómo habría de ejercerse y lo que habría de limitarse la acción española en Marruecos.

Del atentado de ayer.-Fuga de uno de los detenidos.-Los guardias disparan contra él y le hieren gravemente

Barcelona 20. 15.—En el Gobierno civil nos ha sido facilitada una nota oficiosa de la Inspección de Orden público, dando cuenta de que a las tres de la madrugada de hoy, Ramón García, de 32 años detenido por suponérsele coautor de la agresión cometida ayer en la plaza de Málaga contra un agente de Vigilancia, se dió a la fuga, viéndose obligada la pareja de la Guardia civil que le conducía a hacerle varios disparos, sin lograr detenerle.

Poco después, el referido individuo se presentaba en el Dispensario de la calle Ríus y Taulet, para ser asistido de una herida por arma de fuego, con orificio de entrada y salida, en la región clavicular derecha, con fractura de la clavícula. Dicha herida fué calificada de pronóstico grave.

Una vez curado de primera intención, el García, que en el Dispensario explicó lo ocurrido, fué trasladado con la debida vigilancia al Hospital de la Santa Cruz.

Del detenido se tienen malos antecedentes. Parece que estuvo empleado en una casa de tejidos, de la que se le despidió por la violencia de su carácter.

Se supone que ha intervenido en varios atentados, entre ellos el asalto a un camión en la calle del Marqués del Duero.

El 19 de marzo de 1921, fué detenido por repartir hojas clandestinas y permaneció en la cárcel hasta el 22 de abril en que fueron restablecidas las garantías constitucionales.

La nota consigna un elogio para el agente víctima de la agresión, por la valerosa actitud observada en el cumplimiento del servicio que le estaba encomendado.

Reunión de los empleados del Hispano-americano.-Posible huelga general

Barcelona 20. 16.—En el domicilio del Sindicato han celebrado una reunión los empleados del Banco Hispano-Americano, los cuales efectuaron una votación [illegible] se si se declaraba o no la huelga.

Una vez realizada la votación mencionada, se acordó aplazar el escrutinio hasta el próximo domingo.

[illegible] el Sindicato [illegible] [illegible] de establecimientos [illegible] con los de otros [illegible] la huelga general en [illegible] centros de contratación.

Dos denuncias por atentado y robo

Barcelona 20. 14.—En el Juzgado ha presentado don Fernando Duban una denuncia contra un individuo que ayer le agredió, haciendo uso de un arma de fuego, cuando aquél paseaba en automóvil.

Dicho señor dice haber recibido varios anónimos amenazándole de muerte.

También ha presentado denuncia Antonio González, al que le fueron robadas en el muelle doscientas pesetas mientras trabajaba en la descarga de un buque.

Dicha cantidad le fué sustraída de la americana, dejada por González en lugar próximo.

ANDALUCIA

Los submarinos en Bonanza

Sanlúcar de Barrameda 20.—Fondearon en el puerto de Bonanza, la división de submarinos y los buques auxiliares "Kanguro" y "Cíclope", que estuvieron atracados en Sevilla durante las solemnidades patrióticas.

Las unidades sumergibles "B-1" y "B-2" repararán aquí ligeras averías experimentadas en la travesía fluvial.

El ayudante de Marina cumplimentó al jefe de la división.

El gobernador de Gibraltar

Sanlúcar de Barrameda 20.—A bordo del yate "Jeannette" regresó a Gibraltar el gobernador de aquella plaza, Smith Dorien, que realizó excursiones cinegéticas en la marisma y a la laguna de Medina.

Cacería en "Doñana"

Sanlúcar de Barrameda 20.—En el yate "Stephanotis" llegaron al coto de Doñana los duques de Tarifa y Almenara y otros aristócratas para asistir a una cacería.

Esta es la última que se celebrará por ahora, reservándose luego el coto hasta la montería que con asistencia del rey se verificará en los primeros días del próximo año.

VIZCAYA

Accidente motorista.-El secretario de la Audiencia de Bilbao, gravemente herido

Bilbao 20, 17. — Ayer tarde, en la carretera de Durango, volcó la motocicleta que conducía al secretario de la Audiencia de esta capital, señor Fernández de Córdoba, el cual resultó gravísimamente herido.

Hoy, el herido se encontraba algo mejorado, sin que haya llegado a desaparecer el peligro de un desenlace funesto.

Del atraco de Olaveaga.-Tres detenidos

Bilbao 20, 17. — Como sospechas de haber intervenido en el atraco al cobrador de la Constructora naval ha sido detenido tres individuos que viajaban en el tranvía que a las nueve de la mañana sale de esta capital con dirección a Durango.

Los referidos individuos dieron que sospechar, desde el principio, a los restantes pasajeros, pues subieron al vehículo por diferentes plataformas, y no cesaban de mirar en todas direcciones, como si temieran algo desagradable.

A un agente de Vigilancia, que también iba en el tranvía, no pasó inadvertida aquella nerviosidad; así que, llegado el coche a la primera parada, avisó por teléfono al cuartel de la Guardia civil de Durango.

Antes de llegar a Erandio, se presentaron los de la Benemérita, que requirieron a los sujetos en cuestión a que descendieran del coche, como lo efectuaron. Seguidamente les registraron, hallándole a cada uno una pistola y enorme cantidad de municiones.

A las tres de la tarde se les trasladó a esta capital, conduciéndoles al Gobierno civil, en donde han prestado declaración.

El tiempo que hace

Día 20.

Temperatura máxima al sol, 30'5

Temperatura máxima a la sombra 25'8

Mínima, 13'8

(Datos facilitados por la estación meteorológica de la Universidad).

AL CERRAR

(Conferencia de las 18'30)

PROVINCIAS

Declaraciones de los detenidos en Durango

Bilbao 20. 18.—Los tres individuos detenidos por la Guardia civil como supuestos complicados en el suceso de la línea de Portugalete, son: Justo Gómez Pérez, de 22 años; Francisco Manuel Castillo, de 21, y Gregorio Quintana Alvarez, de diez y nueve.

Además está detenido un obrero catalán, cuyo nombre ignoramos aún, a quien también se supone cómplice en el atraco.

Se ha formado el atestado correspondiente.

La declaración más importante, ha sido la de Francisco Castillo, el cual ha asegurado que tanto él como sus compañeros iban a Durango a buscar trabajo, sin que hubieran intervenido en forma alguna en el suceso de Olaveaga.

Parece que Castillo es sujeto de malos antecedentes. Se le acusa de haber obligado a los conductores de tranvías, durante una de las pasadas huelgas a detener los coches.

También se dice que ha intervenido en varios atentados sociales.

Nuestros informes particulares nos permiten asegurar que ninguno de los detenidos ha intervenido en el atraco mencionado. Cierto que se les ha encontrado pistolas automáticas, cargadores y 176 cápsulas; pero no se les halló dinero que revelase participación en la suma robada al cobrador. Al que más, a Francisco Castillo, se le encontraron tres pesetas.

El probable autor

Bilbao, 20. 18.—Se asegura que el verdadero autor del atraco al señor Artalejo, es un individuo llamado Isidoro Orracia, a quien la Guardia civil ha detenido en Baracaldo y conducido esta tarde a esta capital.

Se asegura que al declarar ante el juez del distrito del Hospital, se ha confesado autor del hecho, añadiendo que él fué quien, pistola en mano, protegió la fuga de sus cómplices, portadores del dinero.

El referido juez citará a los viajeros que presenciaron el robo, por si pudieran reconocer a algunos de los detenidos.

Un herido grave

Bilbao, 20. 18.—De un camión que conducía a varios obreros, cayó al suelo el llamado José Folou, a quien sus compañeros trajeron al Hospital donde se le ha asistido de gravísimas lesiones.

TETUAN

Impresiones optimistas

Tetuán, 20. 18.—Son muy optimistas las impresiones recogidas en Gomara por el general Castro Girona en cuanto a la actitud de los rebeldes.

Parece que éstos, cada vez más desanimados ante las consecuencias del bloqueo, están decididos a someterse a la autoridad del majzen, tan pronto como nuestras tropas inicien el avance.

Burguete a Melilla

Tetuán 20. 18. — El general Burguete tiene el propósito de marchar mañana a Melilla, con sus ayudantes.

Se supone relacionado su viaje con los movimientos que se anuncian en aquella zona. Cree, por otra parte, el alto comisario, que se podrá en breve recoger el fruto de la acción política desarrollada entre los cabileños de varias sectores, principalmente los de Guelaya.

EXTRANJERO

Bonar Law hallará facilidades.-La disolución del Parlamento

Londres 20, 18. — En los círculos políticos se asegura que el señor Bonar Law hallará facilidades para formar un Gobierno resistente, con el que poder actuar durante algún tiempo.

Se dice que la disolución del Parlamento será aplazada hasta enero próximo.

El Día de la Victoria

París 20, 18. — El Senado ha acordado fijar el 15 de enero, aniversario de la firma del armisticio, para la celebración del Día de la Victoria.

Los comunistas franceses rompen con los de Moscú

París 20, 17. — El Congreso comunista ha terminado sus trabajos, habiendo quedado patente la ruptura entre el centro y la izquierda, o sea, de los comunistas franceses con los partidarios del Gobierno de Moscú.

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 21

El Cabildo municipal

(Final de la sesión de ayer)

Miró declina su responsabilidad en lo primero y pide contestación a lo segundo, porque tiene el deseo de que se satisfaga al sector que representa EL NOTICIERO SEVILLANO.

Martínez Barrio interviene, manifestando que ya él se ocupó en un periódico del asunto de que se habla, que no se explica la vaguedad de la respuesta de la Alcaldía, que debe contestar pronta y concretamente.

El alcalde promete facilitar nota oficiosa del asunto para que la publique la Prensa.

Don Rodrigo García de la Villa dice que no ve bien la forma en que se comentan los asuntos económicos del Ayuntamiento y desea que se dé explicación clara, concreta y extensa de cuanto concierne a la situación económica del Municipio, cuentas municipales, cajas autónomas, etc., para que no siga envuelto en sombras el crédito del Ayuntamiento.

Habla de la gestión del Ayuntamiento anterior y manifiesta que se ha cometido una coacción al llevar al Juzgado el expediente sobre supuestas irregularidades en la caja municipal, ya que hay la confesión de la Alcaldía de que en aquella no faltaba una sola peseta.

Se ocupa de la gestión para encontrar dos libramientos importantes más de setenta mil pesetas, libramientos que no estaban en la caja, en Contaduría, ni en el Ayuntamiento; que de la caja había salido el dinero y que, no obstante, estaban impagados.

Afirma que el alcalde le dijo que, en efecto, dichos libramientos no estaban en la caja, que el dinero no había llegado al perceptor legítimo de los fondos en cuestión y que ahora resulta que los documentos mencionados están en la caja y cobrados por el interesado señor Robles.

Pregunta concretamente al alcalde cómo han aparecido los libramientos y con qué dinero se han pagado.

El conde de Halcón afirma que es exacto que los libramientos están en la caja y que no puede entrar, ni precisar, cuándo se pagaron, pues tiene que atenerse en estos particulares a lo que dicen los documentos oficiales.

Don Rodrigo García de la Villa se lamenta de que la Alcaldía haya dejado pasar sin rectificar comentarios enojosos a su actitud, que es la misma que hoy practica el conde de Halcón, al escabullir el asunto que él plantea, conformándose con que se haya repuesto [illegible] importe de los citados libramientos, pues el delito lo constituye el haber dispuesto indebidamente del dinero que no debió tocarse, y no desaparece por que se reponga.

El señor [illegible] interviene, abundando en la idea de que las cosas de la calle sólo en ella pueden contestarse.

Don Rodrigo García de la Villa agradece su intervención al edil de La Liga Católica, y se ocupa de anomalías, tales como el de que empleados que tienen datados sus libramientos en el mes de agosto todavía no han cobrado.

El conde de Halcón da explicaciones que satisfacen a don Rodrigo. Este pide al alcalde que terminantemente declare si continúan las irregularidades en Depositaría y en Contaduría, contestándole que no responde de las cuentas municipales, pero sí de la caja, en la cual no falta una peseta.

El leader de la minoría albista pregunta por qué no ha venido a Cabildo el expediente o propuesta para el nombramiento de depositario en propiedad, si guarda relación con los asuntos tratados, y si es cierto que existe una solicitud de los empleados pidiendo que recaiga el cargo en el que interinamente lo desempeña.

Contesta el conde de Halcón negativamente y afirma que el depositario interino está deseando de que le libren de la carga, pues sufre una afección a la vista que no puede cuidar.

El estado de la Caja

Empréstito, 846.164,04 pesetas más el anticipo hecho para obras suplementarias a la Empresa de Aguas.

Presupuesto extraordinario, pesetas 239.820,64.

Ordinario. Resultas, 1.249,15 pesetas.
Corriente, 83.760,63 pesetas.
Se levanta la sesión.

EN ESPARTINAS

Asesinato de un guarda jurado

En la carretera de Huelva y en un lugar próximo a la villa de Espartinas, ocurrió en la noche de ayer, día 19, un sangriento suceso.

Por dicha carretera transitaba un guarda jurado que prestaba servicios en una finca propiedad de don Pedro [illegible], cuando fué brusca e inopinadamente agredido por un individuo llamado Juan Castro, el cual esperaba el paso del guarda apostado detrás de un vallado.

Al divisarle le disparó tres tiros de revólver, causándole tan gravísimas heridas que el desgraciado Pedro murió pocos momentos después.

El Juzgado municipal del mencionado pueblo de Espartinas, al tener conocimiento del suceso, se trasladó a dicho lugar, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio de dicha villa, para la práctica de la autopsia.

Lo que es la gentileza

Muchas personas creen conocer lo que significa la palabra gentileza, y pocas son las que se entretienen en buscar la verdadera acepción de tal frase; yo me contentaré con manifestar dos de sus principales significados.

Estriba el primero, en la esbeltez del cuerpo, en la gallardía de los movimientos, en el refinamiento de los modales y en cierta gracia ingénua que suele ser instintiva.

El segundo significado de la gentileza, la da a conocer como una emanación de los elementos delicados del espíritu, que se deja notar poco, pero se percibe siempre, y se encuentra lo mismo en personas de alta posición social, que en otras menos expertas en etiquetas mundanas, y como todo aquello que idealiza, forman la gentileza una reunión de pequeños [illegible].

Ofrecer un cuidado espontáneo; tener un recuerdo oportuno; prestar un nimio servicio que nadie tenía derecho a exigir; hacer la elección acertada de un regalo; dar a un triste la caricia de una mirada; desviar una conversación enojosa; todo eso, aunque lleve también otros nombres, merece el de «gentileza de un alma», pues es que de ella proviene y da la nota de lo exacto, de lo bueno, de lo que siempre se aprecia, por que tiene un valor incalculable.

¿Podrán reunirse en una sola persona ambas gentilezas? No debe dudarse; pero lo cierto, es que quien las posea, ha llevado a la perfección el tipo más exquisito de mujer que se pueda imaginar.

Las insignias para señor Laffón

Suscripción iniciada por la Asociación de maestros nacionales de Sevilla, para costear a dicho señor las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia, que le ha sido concedida por el Gobierno de Su Majestad.

Suma anterior, 2,831'45 pesetas.

Doña Aurora Camargo Ramos, 2'50; doña Encarnación Camargo Ramos, 2'50; don Rafael Martínez Maddell, [illegible]; don [illegible] 25; Escuela nacional de niñas número 6, 11'25; profesora doña Trinidad Anta, 5; doña Purificación Máximo, 5; doña Soledad Arias, 5; Escuela nacional de niñas de la Macarena, 2'50; profesoras, doña [illegible] de Mora, 5; doña Petra Blanco, 2; Escuela nacional de niñas «Reina Victoria», suscripción infantil, 21'90; profesorado: doña Carmen Adame, 5; doña Mercedes León, 5; doña Teresa Bermúdez, 5; doña María Gosálvez, 5; doña Antonia Aznar, 5; Escuela nacional de párvulos de calle Relator, 21'10; maestra doña Gracia Aguilar, 5; don Cayetano Fernández Pineda, 5; don Pedro Roldán, 5; Escuela nacional de calle Santa Paula 7, profesorado: doña Manuela [illegible], [illegible]; doña Carmen del Barrio Galván, 5; doña Camila Gago Sánchez, 5; Escuela nacional de niños número [illegible] de la Macarena, 6'85; profesores: don Juan Maldonado Varela, 15; don [illegible] Pérez Carrillo, 5;

Suma, 3.036 pesetas.

La suscripción sigue abierta en la librería de don Eulogio de las Heras, Sierpes, 18, hasta el día 31 del actual.

NOTICIAS

La Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca cita a toda la dependencia de comestibles y cereales para la reunión que se celebrará mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, en su domicilio social, Sierpes, [illegible], principal.

Son preciosísimas las coronas fúnebres que este año vende el Bazar de la Campana.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.544 individuos.

Durante el reparto, estuvo presente el consejero de turno don Francisco Casado.

SOCIEDAD BENAVENTE

Mañana domingo, celebrará esta sociedad su acostumbrada velada teatral, poniéndose en escena el juguete cómico en tres actos, original de M. Morcayo y V. Benedicto «La República de la Broma», la cual promete estar muy animada como las anteriores.

Empezará a las nueve y media.

Anoche, en el expreso, marchó a Madrid, para asuntos particulares, el jefe provincial de los republicanos y concejal de este Ayuntamiento, don Diego [illegible] catedrático don Laureano Talavera.

A despedir a ambos señores acudieron a la estación de la plaza de Armas numerosos amigos y correligionarios.

Ha marchado a Larache, formando parte de una importante compañía de zarzuelas, la notable y jóven artista Fany Garrido.

Deseamos a la bella artista muchos triunfos en su actuación.

UNION DE EMPLEADOS DE ESCRITORIO

Hoy sábado, 21 a las nueve de la noche y con motivo de la solemne inauguración del curso de la Escuela Práctica, dará la anunciada conferencia en el local social el sabio catedrático y rector de esta Universidad Literaria, ilustrísimo señor don Joaquín Hazañas y la Rua.

Se ruega por el presente a los señores socios su puntual asistencia a tan solemne acto.

CENTRO MERCANTIL

En los primeros días del próximo mes de noviembre inaugurará esta culta sociedad el curso de conferencias de invierno, explanando la primera el excelentísimo señor don Carlos Cañal y Migolla. El tema y hora de la misma será anunciado oportunamente.

GACETILLAS

De los pueblos

Tocina

En el casino recreativo de la Paz de esta villa se celebró un concierto musical que estuvo a cargo del trío hermanos Pérez de Mendoza, quienes deleitaron al auditorio, interpretando las más selectas obras.

Dichos artistas fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

La directiva proyecta nuevos espectáculos para solaz de sus asociados y familias.

—Procedentes de Madrid, llegaron a esta nuestros paisanos don Antonio González de Pr[illegible], coronel retirado de Intendencia y don Francisco Naranjo González, empleado en la Central de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

—Con el fin de cursar sus estudios, ha ingresado en el Colegio de Padres Salesianos de Utrera, un hijo de nuestro estimado amigo don Alonso S[illegible]peña González, médico titular de esta villa.

—Después de pasar una corta temporada en Cádiz, ha regresado el presbítero de esta iglesia parroquial, don Manuel Martí Cordero.

—Se encuentra algo más aliviado de su enfermedad, don [illegible] Rivera Naranjo, farmacéutico de esta localidad.

—Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo, don Manuel Pérez Camacho.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

—Dentro de breves días contará este vecindario con el alumbrado eléctrico de sol a sol y no hasta las cuatro de la mañana como venía ocurriendo desde la implantación del servicio.

Esta mejora de don Juan Antonio Martínez Ruiz que lleva en explotación dicha empresa, ha surtido excelente efecto entre los abonados.— Corresponsal.

Carmona

En la iglesia de San Felipe recibió las aguas bautismales un niño, hijo de nuestros queridos amigos don José Martínez y doña Dolores Rueda. Fueron padrinos sus tíos don Joaquín Martínez Nieto y la señorita Carmen Martínez Nieto, imponiéndose al neófito el nombre de Fernando.

Administró el sacramento el doctor don Antonio López de Tejada y Burgos.

Terminada la ceremonia religiosa pasaron los invitados al domicilio de los padres donde se celebró una animada fiesta.

Concurrieron las simpáticas señoritas Teresa Rosendo Romero, Antoñita y Adelita Aguilar Vera, Gracita Camacho, Dolores M. Nieto, María Caraballo, doña Reyes Rueda, doña María Rodríguez, doña Dolores Blanco, doña Isabel Domínguez, doña Francisca Pérez, doña Rosario Mejías, doña Luisa Játiva, doña Dolores Carrasco, doña Carlota Castañeda, doña Isabel Jiménez y otras muchas.

—Han salido para Sevilla con motivo de la toma de dichos de su hijo don Manuel con la señorita María Solano Domínguez, don Francisco Pérez Silés y su esposa.

La boda está concertada para el próximo 31 del actual.

—Ha fallecido en esta ciudad la jóven y bella señorita Antonia Rodríguez Lora. Cuantos la conocieron sentían hacia ella singular aprecio por sus acrisoladas virtudes.

El sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo, acompañando el cadáver hasta el cementerio centenares de personas.

Reiteramos a sus afligidos padres y hermanos el testimonio de nuestro pésame sentidísimo.— Corresponsal.

Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8, de 12 a 5 de la tarde, a toda la persona que lo desee, le será practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos, para que por las casas de préstamos de las llamadas de Compra-venta, donde tengan hechas operaciones, no se le cobre por el concepto de intereses, cuando éstos fueren debidos, otra cantidad que la autorizada por la ley.

Sevilla 5 de octubre de 1922. — El delegado gubernativo, *J. Pardo*.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

A las ocho y media, "La hora del reparto", y a las diez, "El niño judío" y "La [illegible]".

TEATRO CERVANTES

A las nueve y media, "Los envenenadores".

TEATRO DEL DUQUE

A las ocho, "El ratón" y "El que paga descansa"; a las nueve y cuarto, "La sumisión de Abd-el-Krim"; a las diez y media, "Camino del destierro", y a las once y tres cuartos, "Las luchadoras del amor".

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo y varietés. A las nueve menos cuarto y a las diez y tres cuartos.

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

La Ciudad y el Campo

CRONICA AGRARIA

La sequía.—Los ganados.—La recolección de las gordales. — Riqueza sevillana. — Nuevos mercados. — Plan de reorganización.—Crisis de Trabajo.

Han comenzado las lluvias otoñales, pero con un descenso rápido de la presión, lo que hace suponer que no han de durar mucho tiempo y gozarán de aspecto tormentoso. Ya, durante el presente otoño, en nuestra región han comenzado de igual manera por dos ó tres veces para terminar enseguida.

Consecuencia de ello es la prolongada sequía de los campos que en la época actual, impide el nacimiento de la otoñada. Las dehesas están vermas y en todas partes se está sosteniendo el ganado á pienso.

La sequía otoñal es indudablemente de menos trascendencia para el campo español que la de primavera, porque dada la importancia del cultivo cereal, la producción se resiente de manera considerable, si bien las modernas labores profundas han disminuído considerablemente el grave riesgo de las sequías primaverales.

Pero la sequía otoñal es de perniciosos efectos para la ganadería, que, después de cuatro meses de verano, exige el pasto nuevo como una obligada condición de subsistencia. El retraso de las labores que aún pueden comenzarse en seco, y son muchos los labradores que así lo están practicando, es factor de menor importancia, frente a lo que significa la falta absoluta de pastos.

Tiempo es de que las lluvias se generalicen y entremos en franca otoñada.

***

El problema forragero mantiene en su estado continuamente atrasado, en comparación de las admirables mejoras zootécnicas conseguidas en otros países, el rebaño nacional.

Conservamos, y ya esto es digno de notar, aparte de los caballos, las típicas razas españolas de ganados que tanto renombre nos dieron hace siglos, y que de vez en cuando son [illegible] por naciones muy adelantadas en ganadería como la misma Argentina, pero su modo de cría es digno de la época romana. Aquí está el atraso.

Pero no de ello tiene culpa el ganadero. Con los recursos forrageros que el campo de nuestro país ofrece aun en nuestras admirables riberas, después de soportar los cuatro tórridos meses de verano sobre todo un año como el actual de prolongada sequía otoñal, no se puede hablar de mejora ganadera en el sentido de la intensificación en los procedimientos de cría.

Y precisamente por estas dificultades, la ganadería está atrasada sobre todo numéricamente, y el cultivo de los campos predominantemente cerealista, mantiene una agricultura pobre y atrasada, por que no se da a los ganados el predominio que en toda explotación rural deben alcanzar según la fórmula de dedicar en cada explotación tres cuartas partes de la misma a cultivos forrageros y sólo un cuarto a cultivo real.

Pero ya decimos que con los recursos forrageros que consienten las sequías otoñales, no se puede establecer la fórmula europea de explotación de los campos. El problema forragero sólo lo resuelve en España el regadío.

En cuanto a la sequía, parece que debemos prepararnos. Llevamos dos ó tres años secos, las fuentes se secan, y hay sabios que en virtud de ciertos fenómenos observados en el sol predicen que atravesaremos un largo período de años escasos de aguas. Tal vez treinta.

Está terminando la recolección de las aceitunas gordales, que constituyen una importante riqueza para muchos términos de la provincia de Sevilla.

La cosecha ha sido en general menos que mediana, y en algunos términos bastante picado el fruto. Es preciso que alguna vez se pie[illegible] por el Estado y los particulares en iniciar una enérgica campaña contra la mosca del olivo.

En cuanto a los precios ofrecidos por preparadores y almacenistas que todavía no se han repuesto de la mala campaña de hace dos años en que adquirieron a precios algo altos una gran cosecha, para cuya colocación encontraron luego grandes dificultades, han sido moderados en general.

La fanega de 50 kilos ha sido vendida por término medio entre veinte y veinticinco pesetas, variando las condiciones.

Parece que para cosechas sucesivas irá mejorando el porvenir de esta producción, hasta colocarse en condiciones análogas a las de anteguerra.

Influye en ella no sólo la reconquista de los mercados norteamericanos, a la que se han vuelto a lanzar con fé los exportadores como la aparición de otros nuevos, como el argentino que parece ofrecer buenas esperanzas.

Todo ello redunda en beneficio del campo sevillano que tiene casi la exclusiva de esta producción.

Este año se ha [illegible] la mayor venta de las aceitunas manzanillas, sobre las mismas gordales, de las que además, la cosecha ha sido muy escasa y aunque otras provincias andaluzas cosechan también esta variedad llamada a gran porvenir, no llegan en general a tener la excelencia de la sevillana.

Esta riqueza, pues por su importancia, por las fluctuaciones que el mercado le imprime, por su dependencia de la industria de preparación de aceitunas y sobre todo por su concentración, merece por parte de los productores un intento de índole cooperativa que redundaría en beneficio de todos del aseguramiento de los mercados importadores y de la riqueza regional en suma.

La cosecha de aceitunas zorzaleñas para aceite parece presentar mejor aspecto y se espera será media ó más bien buena.

***

El mercado de trigos se sostiene alrededor de 13 pesetas los 100 kilos. Se hacen contratos por las grandes fábricas harineras que tienden al alza, oscilando sobre las 45 pesetas.

***

Nos aseguran que siguiendo la iniciativa consignada en la ley de presupuestos generales del Estado del corriente año, una comisión de ingenieros agrónomos está estudiando un plan de reorganización de los centros agrarios [illegible] establecimientos en nuestra región.

***

La crisis obrera ha comenzado a presentarse por falta de trabajo, debido sobre todo a la persistente sequía que comentábamos, en aquellos pueblos donde la gran propiedad ha determinado la falta de pequeñas industrias rurales que sostengan al obrero en las épocas intermedias de trabajo.

Sobre todo en la provincia de Córdoba los pueblos que integran a la cabeza con aquella característica están sufriendo un agudo paro. Hornachuelos desde hace tiempo, y ahora Castro del Río Espejo y otros ofrecen ya al obrero, pasadas las facilidades económicas de la gran guerra, la perspectiva del hambre.

Las paradas particulares de sementales

El Reglamento dictado con fecha 10 de octubre del pasado año 1921, para el régimen de las paradas particulares de sementales, dispone en su artículo segundo, que cuantas personas intenten establecer una parada, deberán solicitarlo del gobernador civil de su respectiva provincia, antes del 15 de octubre. Tenemos noticias de que este año se cumplirá este precepto con todo rigor, y sólo será autorizada la apertura de aquellas paradas cuyos propietarios lo soliciten dentro del plazo indicado, y que cuyos ejemplares caballos y garañones sean aprobados por la Junta provincial de inspección y reconocimiento.

A este efecto, en la ley de presupuestos de este año, fueron señaladas 300.000 pesetas para dietas de los vocales de dicha junta.

El II Congreso Mundial de Avicultura, se celebrará en Barcelona

Ya es un hecho la designación de España para la celebración del II Congreso y Exposición mundiales de avicultura, que tendrá lugar en Barcelona a [illegible] de abril del 1924.

Sabido es que en la designación de España para tan honrosa manifestación avícola, ha tenido mucha participación el éxito conseguido por los avicultores españoles en la primera Exposición celebrada en La Haya el corriente año, en la que sobresalieron las instalaciones de su alteza el príncipe de Asturias, tan amante de esta producción; la raza "Paraíso", creación del avicultor señor Castelló; la "Sageña", seleccionada por el señor Laborde, y, en general, el conjunto español, que dejó maravillado a los extranjeros.

Para [illegible] esta designación ha gestado en España el presidente de la Asociación mundial de instructores é investigadores avícolas, Mr. Edward Brown, y sus vicepresidentes, Mrs. Voitellier y Robinson.

Han visitado estos señores Madrid y Barcelona, y en ellas a los correspondientes ministerios, asociaciones y criadores, obteniendo de todo ello una gran impresión, concretada en una serie de artículos publicados por el primero en "Feathered World", semanario avícola de fama mundial que se publica en Londres.

La fijación de la ciudad ha sido punto escabroso, pero ha triunfado Barcelona, por haber ofrecido su Ayuntamiento cien mil pesetas para la celebración de tan importante certamen, y los hermosos palacios de su Exposición en proyecto, ya terminados en su mayoría.

Ha sido encargada de organizar el certamen, dentro de España, la Escuela oficial de Avicultura, que dirige el profesor avícola señor Castelló, quien ha comenzado ya sus trabajos, que se divulgan en las revistas avícolas de España, especialmente "España Avícola" de Valencia, y "Mundo avícola", editado por aquella Escuela.

Se espera fundadamente que en los elementos avícolas que España tiene no defraude la expectación despertada en el Congreso de La Haya.

Tiempo hay desde ahora hasta la primavera del 24 para que, sobre todo los avicultores, se esmeren en la producción con objeto de obtener buenos ejemplares que poder ofrecer en dicho certamen, como muestra de la producción española.

No olvidemos que España es el país típico de las buenas razas de gallinas, sobre todo, de ese excelente tipo mediterráneo, del que los extranjeros han obtenido razas de universal renombre como la "Plimouth", la "Legorin" y tantas otras, cuya principal base son las gallinas castellanas y andaluzas.

Bastará a nuestros criadores [illegible] color de la variedad que cultiven, y no cruzar con razas extranjeras sino cultivar sólo las del país, para que en esa se esmeren [illegible] ejemplares de exposición.

La "Minorca", o [illegible] "Andaluza azul" y tantas otras nativas son de nuestro suelo, pero necesitado manos extranjeras para lograr su esplendor. Esta es la labor reservada a los avicultores españoles en cuanto a la mejora de las razas españolas, abandonando el cultivo de esa gran mayoría de ejemplares extranjeros que adquieren a elevados precios, alucinados por los anuncios y propagandas de las granjas explotadoras de este aspecto, y que luego se ven forzados a abandonar por múltiples factores.

No olviden nuestros avicultores, además, que actualmente las orientaciones de la avicultura en el mundo entero se dirigen a obtener de cada animal una intensa producción de huevos. Es decir, que el tipo de gallina ponedora es hoy el que se busca y se abandonan aquellos tipos grandes y espesos en los que se buscaba carne y peso en el individuo (Orpington, Langshan, Cochinchina, etcétera), sin fijarse en la postura.

Además gozan hoy de la mayor aceptación en el mercado de razas las variedades blancas, de las que somos tan ricos en nuestro país.

Con estas ideas generales, esmérense un poco los criadores españoles, y más particularmente andaluces, y al acudir a tan grandioso certamen conquistarán lauros para la producción española y fama y mercado para sus productores.

Nosotros felicitamos, no sólo a quienes despertaron en La Haya el interés hacia la avicultura española, sino también a las entidades, autoridades y particulares que han hecho posible la celebración del II Congreso mundial en Barcelona.

Conferencias de Agricultura

El ministerio de Fomento ha dispuesto por R. O. de 7 de junio pasado que los ingenieros directores de los establecimientos agrícolas, den conferencias prácticas en las épocas y comarcas que consideren más conveniente con arreglo a las necesidades de los cultivos que en dichas comarcas existan, llevando al efecto el material indispensable que estas vulgaricen.

Los temas que deberán desarrollar serán aquellos que más convenga divulgar entre los agricultores de las comarcas en que se realicen.

Los ingenieros directores deberán remitir a la Dirección general de Agricultura y Montes, el plan y presupuesto de dicha enseñanza para el presente año.

Son ya muchos los remitidos y en breve comenzarán estas conferencias en distintas provincias.

De llegar a celebrarse con éxito dada la hostilidad de la población agraria a acudir a estos modos de divulgación, será una hermosa iniciativa, si bien tememos que estas disposiciones ministeriales tengan el mismo resultado que aquellas de publicar en los Boletines oficiales el extracto de otras conferencias nonnatas.

NOTICIAS

En Montilla se ha pagado la arroba de uva en la ya pasada vendimia, a tres pesetas. La cosecha no ha sido tan mala como se creyó, después de las terribles tormentas del verano que hicieron mucho daño al viñedo.

—

En Francia y por decreto de los ministerios de Instrucción y Agricultura, se va a conceder a los veterinarios el título de doctor.

—

La semilla de gusano de seda puesta este año en incubación en el reino de Valencia, ha sido inferior a la del pasado año. En cambio, en Murcia ha superado algo. Tanto en cantidad como en calidad, la clase obtenida se estima satisfactoria. Las primeras compras tuvieron lugar en Murcia en primeros de mayo, cotizándose a 5.50 pesetas el kilo, con tendencia al alza.

Se calcula en 60.000 onzas la semilla incubada en el presente año en Francia, lo que representa un cinco por ciento más que el pasado.

—

Durante el año agrícola pasado, 1921-22, la importación de trigos exóticos fué relativamente escasa: 187.346 toneladas, y, a pesar de ello, ha sobrado una parte muy considerable de la cosecha nacional. Cierto que la importación durante la campaña anterior, 1920-21, había sido grande, 440.742 toneladas, y que el sobrante todavía lanzó sobre 1921-22 los [illegible] restos, los que no se pudrieron, de los enormes stocks que adquirieron, y que tantos millones de pérdida ha costado a la nación.

—

Una cerda cubierta por un verraco y por un jabalí, sucesivamente, en la granja de M. [illegible] cerca de [illegible] Sena Inferior, Francia, ha parido dos cerditos y tres cruzados de jabalí. Estos últimos, que se reconocen admirablemente por su pelage especial, no se desarrollan tan precozmente como sus hermanos, que son de raza "Yorkshire" puros.

—

El antiguo cargo inglés, el "Karnava", de 5.000 toneladas, hoy "Georgett", propiedad del presidente Alvear, de la República Argentina, ha cargado en Buenos Aires mil bueyes con destino a Bélgica, pesando cada uno 625 kilos, por término medio. El precio de un buey es de 300 francos y su transporte hasta Bélgica, con los últimos adelantos y confort, como salida del purín al mar, electricidad, T. S. H., etc., cuesta 400 francos.

—

Los aficionados a las corridas de toros observan, con relativa frecuencia, que durante el primer tercio de la lidia el toro es atacado de una parálisis del tercio posterior (paraplegia), que lo derrumba de las patas y le impide moverse, cuyo accidente se interpreta siempre como una lesión en la médula, sufrida en la suerte de picar. Algunos veterinarios opinan que esta es una enfermedad análoga a la llamada "hemoglobinuria paroxística del caballo", padecida por animales robustos y bien nutridos, que después de un reposo prolongado ejecutan de pronto un trabajo excesivo y enervador. Tanto las causas como el tratamiento de esta enfermedad, son hoy desconocidas en su esencia.

—

Para combatir el piojo de los cerdos se deben someter a lociones tibias con solución de cresil, al 20 por 1.000. Los locales se desinfectan con agua hirviendo, y después un enjabelgado de cal, repetido a los ocho días.

—

Van terminando las principales sacas de corcho. Se puede decir que sólo se han cosechado aquellas partidas que estaban ya vendidas porque con las incertidumbres que el mercado del corcho ofrece actualmente, los propietarios no han querido amortizar los gastos de saca sin tener la seguridad de colocar el producto. Es opinión general que no tardará en haber escasez de corchos buenos para fabricación de discos. Los fabricantes de este artículo prefieren corchos de ocho y nueve duros quintal a los de cinco y siete, por tener mucha salida la clase mejor, mientras que las demás calidades abundan sin tener compradores para las cantidades que se fabrican.

—

Los buenos criadores de uvas de Coripio obtienen casi toda su cosecha desprovista de pepita. Es un ejemplo que brindar a los uveros almerienses, cuya producción está sufriendo actualmente una grave crisis comercial.

LA RIQUEZA GANADERA DE ESPAÑA

De tiempo inmemorial ha sido loada y exaltada la ganadería española. Nuestras razas más famosas de ganados recorrieron el mundo en los grandes siglos de España, y su recuerdo ha quedado en nosotros como un valor heráldico, si bien de escasa cuantía económica.

Todavía nos conmovemos al recuerdo del pura sangre andaluz de la Edad Media, o nos enorgullecemos por la supremacía de los marinos españoles, que recibieron el golpe de gracia en el Tratado de Basilea (1795). Pero es lo cierto, que si hoy producimos caballos, es merced a un plantel de sementales extranjeros, y que nuestras mejores ganaderías bovinas han sido cruzadas, cuando no sustituídas, con suizo o holandés, y que, incluso en calidad, único factor que hubiera podido salvar la ganadería española, no sólo estamos a cero, sino que carecemos de orientación, como lo ha demostrado el último Congreso nacional de ganados.

Hemos examinado ya, en un anterior artículo, la calidad actual de la ganadería española, y sus características étnicas. Queremos hablar hoy de sus disponibilidades económicas, valorando la riqueza ganadería española.

De las estadísticas ganaderas publicadas en España, sólo merecen alguna consideración las publicadas por el ministerio de Fomento, con los datos remitidos por las secciones agronómicas provinciales. Aun cuando generalmente están hechas con los datos suministrados por los Ayuntamientos, el conocimiento que de la provincia tiene el jefe agronómico, hace que dén una idea aproximada de la realidad. Las inaceptables son las fraguadas por el ministerio de la Guerra, que, a pesar de su organización costosa, ni dan idea de la riqueza hípica española, ni explican las alteraciones de sus cifras, basadas en los absurdos datos de amillaramiento que suministran los alcaldes.

En el año de 1921, se ha confeccionado la mejor y más completa estadística ganadera, publicada en el Mapa pecuario, confeccionado por la Inspección general de Higiene Pecuaria del ministerio de Fomento, con los datos remitidos gratuitamente por los inspectores provinciales y municipales.

Acusa una gran diferencia con otras estadísticas, especialmente con la del ministerio de la Guerra (cerca de un millón más de cabezas en los équidos), y es acompañada de otros utilísimos datos referentes a vías pecuarias, organización sanitaria de los ganados, establecimientos de cría caballar, y estadística de mataderos y consumo de carnes, de la que también habíamos carecido en España hasta ahora.

El número de cabezas consignado en dicha estadística es el siguiente:

Caballos, 722.185.
Asnos, 1.137.980.
Mulos, 1.294.912.
Vacas, 3.718.189.
Ovejas, 20.521.677.
Cabras, 4.298.056.
Cerdos, 5.151.958.
Aves, 25.102.975.
Camellos, 4.268 (en Canarias).

Para su valoración hemos asignado a cada una un valor medio, que obtenemos de las evaluaciones consignadas por el propio ministerio de Fomento en su aplicación a las indemnizaciones, y de otros datos publicados en trabajos de los inspectores de Higiene Pecuaria señores Rof y Sierra.

Estos precios medios nos dan para cada cabeza caballar 500 pesetas, mular 500 pesetas, asnal 200 pesetas, vacuna 450 pesetas, bovina 25 pesetas, caprina 20 pesetas, porcina 80 pesetas y aves 5 pesetas, cuya valoración da los totales siguientes:

Caballos, 361.092.500.
Asnos, 227.596.000.
Mulos, 647.456.000.
Vacas, 1.673.185.050.
Ovejas, 513.041.925.
Cabras, 85.961.120.
Cerdos, 412.156.640.
Aves, 125.514.875.
Total, 4.046.004.110 pesetas.

Resulta, pues, que la ganadería española, es de un valor aproximado de *cuatro mil millones* de pesetas.

Nosotros estimamos, además, este dato, como muy aproximado a la realidad, por comparación con otros países y otras valoraciones. La ganadería francesa era estimada, antes de que sufriera los estragos de la guerra, en un valor total de seis mil millones. Hay que tener en cuenta que sólo en riqueza vacuna tenía Francia en aquella época, cerca de quince millones de cabezas, en tanto que España sólo cuenta con cuatro millones de cabezas escasos, estando equilibrado el resto de las demás producciones.

Por otra parte, en una valoración de nuestro capital ganadero, hecha el año 1918 por el inspector de Higiene Pecuaria señor Sierra, obtenía éste un valor total de más de cinco mil millones de pesetas, cifra seguramente excesiva. Es la única valoración que nosotros conocemos.

Por estas comparaciones, nosotros estimamos que la cifra aproximada, hallada por nosotros, de cuatro mil millones de pesetas, es la que viene a representar el valor total de nuestra ganadería.

En cuanto a densidad económica, los datos no son muy satisfactorios. Para los cincuenta millones y pico de hectáreas del territorio español, tenemos un total que no llega a 37 millones de cabezas, entre mayores y menores.

El producto bruto obtenido por la cría y explotación del ganado español, no ha sido calculado todavía. Sin embargo, y aceptando los datos obtenidos de otros países, puede calcularse que el producto bruto anual esté representado por una cifra algo mayor que el valor total, o sea, en más de un ciento por ciento.

Deduciendo de este producto bruto el coste de la alimentación, que viene a significar la mitad próximamente, podemos aventurar la otra mitad como capital creado, o producto neto rendido por la ganadería.

La producción ganadera española, vendría, pues, a rendir anualmente, unos *dos mil millones de pesetas.*

Desconozco la cifra total de los productos exclusivamente agrícolas, porque de su parangón con los productos ganaderos, obtendríamos seguramente enseñanzas que vinieran a confirmar los daños de nuestra agricultura unilateral y cerealista.

Es, como se ve, de una valoración considerable, aún en su estado abandonado y precario actual, la ganadería española. Merece más atención oficial de la dispensada hasta ahora.

Reducida a números, la protección oficial a la ganadería tal vez venga a estar representada por medio millón anual de pesetas, entre el sostenimiento del cuerpo de Higiene pecuaria, y la ínfima cantidad dedicada a concursos de ganados. Medidas de fomento propiamente dichas, son desconocidas en nuestro país. La ganadería es una producción netamente nacional, que se sostiene, a pesar del desvío y la ignorancia oficiales. No contamos entre las medidas de fomento las sumas invertidas en cría caballar, ya que el señalamiento de las mismas está presidido por la necesidad de sostener un frondoso organismo burocrático, innecesario a todas luces.

Como orientaciones económicas a señalar en la ganadería española, debemos indicar ante todo, la urgencia de fomentar la ganadería vacuna. La vaca es el animal que representa hoy una ganadería progresiva. En España, todavía, es más representativa de nuestra ganadería la oveja, y no la vaca, como en los tiempos romanos y medioevales. Se necesita fomentar la cría de los vacunos, tomando como fundamento básico la reconstitución y selección de las razas indígenas.

Hay que cuidar también que no disminuya el número de lanares, mejorando su calidad por selección, ya que en muchas localidades españolas no existe otro aprovechamiento susceptible. La oveja, junto al caballo, retroceden ante los avances del cultivo cereal, y hay que crear en nuestra patria una agricultura armónica, hoy desconocida todavía, que sostenga y mejore dichas producciones.

En cuanto a cabrío y de cerda, la ganadería española posee, aún actualmente, dos riquísimos filones que, aunque desconocidos, son prometedores de espléndida cosecha. Las cabras españolas, por su número, y sobre todo, su calidad, son animales que compiten con lo mejor del mundo. Nuestras razas murciana, granadina y costeña, son tipos definitivos y de una gran perfección zootécnica. Los cerdos ibéricos, tipo semigraso, producidos en suficiente cantidad (hoy apenas si abastecen el mercado nacional), renovarán fácilmente el renombre de las famosas *perna corrétani*. Es una explotación que requiere y exige mucho fomento y propaganda.

Estos datos confirman una vez más la preponderancia y excelencia de la España ganadera, sobre la España agrícola. Porque si cerca de la mitad del territorio español, sólo es susceptible de un aprovechamiento silvo-pastoral, la otra mitad cultivable exige la implantación de la fórmula armónica que devuelva su equilibrio a nuestra desquiciada economía rural.

COLUMELA.

Telegramas y Telefonemas

Las fuerzas del Mizen sorprenden un campamento enemigo

Parte oficial de la guerra.--Sin novedad en ninguno de nuestros territorios.--Queda firmada la ponencia del expediente Picasso.--Inténtase convertir a Tánger en plaza francesa.--El Rey de España es ovacionado en Burdeos.--El Nuncio es recibido por el Papa y regresa a Madrid.--La crisis ministerial inglesa.--Otras noticias

MADRID

Sustracción de 5.000 pesetas

El dueño de un comercio establecido en la casa número 6 de la Plaza de San to Domingo, ha denunciado en la Jefatura que su dependiente Hermenegildo Fernández le había sustraído cinco mil y pico de pesetas importe de las ventas efectuadas en dos dias

La Policía detuvo al dependiente y como confesara su delito fué ingresado en la cárcel

El Fernández ha declarado haber perdido ese dinero en una casa de juego de la calle de la Cruz

Mensaje del Ayuntamiento de Méjico al de Madrid

A la sesión que celebró hoy el Ayuntamiento de esta capital concurrieron el encargado de Negocios de Méjico señor Reyes, y el notable poeta de aquel país señor Urbina, para hacer entrega del mensaje que la municipalidad de Méjico envia al pueblo madrileño con motivo de la celebración de la Fiesta de la Raza,

Al llegar al salón los señores Reyes y Urbina fueron muy aplaudidos.

Invitados por el alcalde tomaron asiento en la presidencia y seguidamente aquel pronunció un breve discurso saludando a los emisarios mejicanos, y haciendo votos porque cada dia se estrechen más las relaciones entre los dos paises

El señor Reyes contestó a este discurso con otro muy elocuente y sentido enalteciendo al pueblo de Madrid.

Después el señor Urbina hizo solemne entrega del mensaje y se pronunciaron otros discursos muy patrióticos acordándose cablegrafiar al municipio mejicano enviándole un saludo cariñosisimo para aquél pueblo,

Las subvenciones a las obras del puerto

Cumpliendo acuerdo del Consejo de ministros y de conformidad con lo informado por la comisión de Obras públicas, se ha hecho el siguiente reparto del crédito de 18 millones que figuran en los actuales presupuestos, con destino a subvencionar a las Juntas de Obras de puertos:

Corresponden a Andalucia: Al Puerto de Sevilla, 1.400.000 pesetas; al de Huelva, 1.100.000: Cádiz, 900.000; Algeciras, 150.000; Málaga, 450.000, y Almería, 500.000.

Para los demás puertos se consignan: Bilbao, 2.000.000; Santander, 900.000; Ribadesella, 80.000; Gijón, 1.000.000; Avilés, 400.000; Ferrol, 150.000; Coruña, 500.000; Pontevedra, 150.000; Vigo, 1.100.000; Cartagena, 400.000: Alicante, 400.000; Valencia, 1.400.000; Castellón, 300.000; Tarragona, 300.000; Barcelona, 2.200.000; Palma de Mallorca, 200.000; Tenerife, 600.000; Denia, 40.000; La Luz y Las Palmas, 850.000, y San Esteban de Pravia, 400.000.

Del crédito de cinco millones para obras en curso por contrata o administración, corresponden a Andalucia:

Málaga, 100.000 pesetas; Cádiz, pesetas 200.000; Almería, 300.000; Sevilla, 250.000; Algeciras, 250.000, y Huelva, 200.000.

Para los demás se consignan:

La Luz y Las Palmas, 36.000; Mallorca, 60.000; Pontevedra, 160.000; Ribadesella, 168.000; Castellón, 250.000; Tarragona, 256.000; Coruña, 150.000; Ferrol, 100.000; Alicante, 250.000; Bilbao, 200.000; Barcelona, 200.000; Gijón, pesetas 350.000; Vigo, 400.000; Avilés, 150.000; Valencia, 200.000; Cartagena, 400.000; Tenerife, 300.000, y Denia, 50.000.

Dice el juez del distrito de Palacio

Como algunos periodistas han publicado la noticia de que en el juicio de conciliación celebrado entre el señor Millán de Priego y el gerente de la sociedad "Los Amigos Previsores" no hubo imposición de costas, hemos preguntado lo que hubiera de cierto en este asunto al juez municipal del distrito de Palacio, el cual nos dijo que el juicio se dió por intentado por una de las partes, y como no asistiera la otra, se le condenó en costa, según está prevenido por la ley.

El pleito de los ingenieros civiles

Una comisión de la Junta Suprema de Estudiantes ha estado visitando al presidente del Consejo.

Pasado mañana darán los estudiantes una nota, concretando sus aspiraciones en el asunto de los ingenieros civiles, que reclaman contra el real decreto que ha dado iguales derechos al cuerpo de Artillería. Parece ser que los estudiantes expresarán su criterio en un todo favorable a la derogación del decreto, no oponiéndose a que se den otras compensaciones a los artilleros.

Parece que el Gobierno no hará nada en tanto no evacue su informe la Junta consultiva de ingenieros civiles.

Una huelga

Por acuerdo de su sociedad, han abandonado hoy el trabajo los obreros que trabajan por cuenta de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A., en el sitio llamado Cerro Negro.

La huelga ha sido motivada por haber sido rebajados los jornales de 7'50 a 5 pesetas.

Huelgan unos 800 obreros.

Los huelguistas piden ocho horas de trabajo y el restablecimiento del jornal de 7'50 pesetas.

Los liberales de la concentración

Esta tarde se han reunido en el domicilio del marqués de Alhucemas los jefes liberales de las fracciones concentradas, acordándose que el acto que ha de celebrarse en Zaragoza, tantas veces aplazado, se verifique definitivamente en la primera quincena de noviembre próximo.

El señor Millán de Priego a Jaén

Mañana marchará a Jaén el director general de Orden público, señor Millán de Priego, para asistir a un homenaje que allí se le prepara.

El conflicto de los madereros.-Nueva reunión

Han vuelto a reunirse los patronos y obreros del ramo de la madera, estudiando una nueva fórmula para solucionar el conflicto.

El expediente Picasso.—Queda firmada la ponencia

El señor Alcalá Zamora nos ha dicho esta noche, a primera hora, que hoy terminó el estudio la ponencia nombrada en el expediente Picasso, habiendo quedado firmado el informe y entregado a la comisión parlamentaria.

Firman la ponencia los señores Alcalá Zamora, Armiñán y Salas.

Los señores Alvarez Arrans y Marín Lázaro no han firmado, por discrepar de ella.

La fantasia se desborda

A falta de noticias y de hechos concretos que comentar, en los circulos politicos se desbordaba esta noche la fantasía, comentándose rumores de asuntos políticos y de carácter militar completamente fantásticos, y que por lo absurdo no merecen siquiera ser acogidos.

En otros centros también se fantaseaba bastante, y se hablaba de nuevas dificultades del Gobierno al alto comisario y de nuevas actitudes del Raisuni, todo absurdo y sólo por ganas de hablar de algo.

La opinión de Maura y Romanones

Los señores Maura y conde de Romanones se muestran contrarios al decreto publicado recientemente por el Gobierno del señor Sánchez Guerra, en el asunto de los ingenieros.

Los ingenieros tienen empeño en que todos los politicos, jefes de grupo, definan su criterio, en uno u otro sentido, en el pleito que ellos sostienen.

Contestación de la Compañía del Mediodia

Está siendo muy comentada la contestación dada por la Compañía del Mediodia a un artillero que solicitó un cargo de ingeniero civil vacante.

La Compañía contestó a la solicitud, diciendo que la capacidad técnica no podia darla el decreto del Gobierno, sino los estudios cursados.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Anoche fué facilitado a los periodistas el siguiente parte oficial de la guerra:

"En los territorios de Ceuta y Tetuan ha transcurrido el dia sin novedad.

Se han someido al Jalifa las cabilas de Beni Soliman, Beni Menzera y Beni Buxera, no haciéndolo las de Sidi Dris y Beni Salen por existir en los límites de dichas cabilas una harca, ante los rumores de un avance hacia Gomara mandada por Alun y gentes de Abd-el-Krim.

Ha llegado a Ceuta, desembarcando, el grupo de fuerzas Regulares de Larache, procedentes de Sevilla.

En territorio de Larache se ha verificado el zoco del Jemis en Beni Arós, asistiendo gentes del Raisuni y de las cabilas recientemente sometidas.

En territorio de Melilla, al saber el Amel Dris el Rifi que en Tissi Lan existia una partida de malhechores, envió a su harca contra ellos, llegando hasta las mismas jaimas de los rebeldes, dando muerte a tres de ellos y haciendo siete prisioneros.

Fueron cogidos cuatro fusiles, cinco camellos, 300 cabras, 50 reses lanares y ocho vacunas.

En una casa del poblado de Midar han sido encontrados cuatro escudos y dos cajas de municiones de Artilleria de montaña.

Cuando regresaban a la plaza los tenientes de Artilleria don Enrique Reig y don Francisco Goicoechea, ocupando una moto, fueron atropellados por un camión que había perdido la dirección.

Fueron curados en Tistutin, quedando después en la enfermeria de Dar Drius."

TANGER

El pleito del puerto de Tánger. -- La colonia inglesa adopta una actitud decidida

Tánger 20.—En ésta se teme se suspenda indefinidamente la reunión de la Conferencia que ha de resolver sobre el Estatuto de esta ciudad.

El Gobierno jerifiano ha de conceder el dia 9 de noviembre la construcción del puerto de Tánger. Las obras van a adjudicarse en forma de verdadero monopolio a los franceses. El sultán se reserva por quince años el derecho de compra.

El cuerpo diplomático se halla disgustado por las condiciones de la concesión que significan la conversión de Tánger en territorio francés.

La colonia inglesa ha adoptado una actitud muy energica. En una reunión celebrada se acordó protestar ante el Gobierno de la Gran Bretaña y ante la Sociedad de las Naciones.

PROVINCIAS

VIZCAYA

Del atraco al cobrador de la Constructora.-Nuevas detenciones

Bilbao 20.—Los detenidos en Durango se llaman Justo Gómez, Francisco Cabello y Gregorio Quintana. Todos los detenidos son menores de 23 años.

También ha sido detenido un joven catalán sospechoso. Manifestó que iba a Durango en busca de trabajo.

Créese que ninguno de los detenidos tomó parte en el atraco. Ninguno de ellos llevaba más de tres pesetas.

Ultimamente ha sido detenido Isidro Garzia. Se tiene la convicción de que fué uno de los que amenazaron, pistola en mano, a los viajeros, mientras los otros robaban al cobrador.

Mañana declararán los viajeros que iban en el vagón donde se cometió el robo y se verá si reconocen al detenido.

CASTILLA LA VIEJA

El señor Salvador Carreras gravísimo

Logroño 20.—Se encuentra gravisimamente enfermo de una angina de pecho don Amós Salvador Carreras, desconfiando los médicos que le asisten de poder salvarle.

La noticia ha causado en ésta gran impresión.

EXTRANJERO

FRANCIA

El Rey de España en Burdeos

Burdeos, 20. — En el sudexpreso de Hendaya ha llegado don Alfonso XIII acompañándole el duque de Miranda y el embajador de España en París señor Quiñones de León

Fué recibido por el alcalde que le dió la bienvenida y por numerosas personalidades de la colonia española.

El monarca permanecerá en Burdeos tres dias

El Rey pasea en automóvil por los pueblos cercanos a Burdeos

Burdeos. 20 — El rey don Alfonso salió del hotel a las once de la mañana.

En el hall conversó con el padre Ficot, el cual le besó la mano y le vitoreó en español.

El público hizo objeto a don Alfonso de cariñosas demostraciones.

El rey se trasladó a la Clínica del doctor Moore, y después, acompañado por el señor Quiñones de León dió un largo paseo en automóvil recorriendo algunos pueblos de la región bordolesa

Por la noche ha estado don Alfonso en el Gran Teatro

La Prensa francesa comenta la caida de George

Paris 20.—Los periódicos de la mañana se ocupan extensamente de la caida del primer ministro inglés.

Casi todos recuerdan los grandes servicios que prestó a los aliados durante la guerra; pero lamentan la actitud que respecto a Francia habia adoptado recientemente, queriéndola imponer grandes sacrificios, sobre todo en la cuestión de las reparaciones.

SUIZA

La población europea huye de Constantinopla

Ginebra 20.—Dicen de Constantinopla que la población europea huye a la desbandada, ocupando cuantos trenes y navíos encuentra disponibles, pues la vida se les hace imposible en el país.

La muchedumbre europea asalta Consulados y Cancillerias para que sus pasaportes sean visados.

INGLATERRA

Barcelona, puerto sucio

Londres 20 — Según una comunicación del Lloyd las autoridades de Barcelona se niegan a despachar patentes limpias a los buques que salen de aquel puerto por haberse declarado algunos casos de peste bubónica

Lloyd George ya es un hombre libre

Londres, 20 -- Al salir para Leeds Lloyd George se formó una cariñosa manifestación de despedida acudiendo millares de personas a la estación

Lloyd George fué ovacionado y se pidió que hablara. George, muy emocionado, agradeció el espontáneo homenaje de simpatias de que se le hacia objeto y pronunció breves palabras de reconocimiento. Terminó diciendo: «Ya soy hombre libre».

Ofrecimientos a Bonar Law

Londres 20.—Esta mañana celebraron una detenida conferencia con Bonar Law los señores Curzon y Derby, ofreciéndoles éstos su apoyo para la formación del nuevo Gobierno.

En los circulos politicos.--Créese que seguirán algunos ministros.--La politica extranjera

Londres 20.—En los circulos politicos se comenta mucho la probable solución que se haya de dar a la crisis.

Son muchos los cálculos que se hacen, creyéndose muy generalizadamente que han de continuar formando Gobierno algunos de los ministros actuales.

La opinión pública reclama que sea cual sea la solución que se dé a la crisis se continúe desarrollando la misma politica extranjera y que no se retrase ni un dia la celebración de la Conferencia sobre la Paz de Turquia.

Las elecciones en Inglaterra.-Reapertura del Parlamento

Londres 20. — Se espera que Bonar Law pueda mantenerse en el Gobierno hasta que se celebren las elecciones, lo que tendrá lugar en enero o febrero próximos.

Dícese que el partido conservador tiene asegurada la mayoria.

También se afirma que el Parlamento reanudará sus sesiones el día 14 de noviembre, con Bonar Law como primer ministro.

ITALIA

Monseñor Tedeschine sale para Madrid.-El Papa le expresa su afecto a España

Roma 20.—Su Santidad ha recibido hoy en audiencia de despedida a monseñor Tedeschine, que regresa a España para seguir en Madrid desempeñando la Nunciatura.

El Papa le hizo varias preguntas acerca de España y le expresó su gran afecto a la familia real y al pueblo español.

HOLANDA

La boda del ex kaiser

La Haya 20.—La ceremonia de la boda del ex kaiser se ha celebrado con arreglo a las leyes y costumbres holandesas, revistiendo el acto extraordinaria solemnidad.

Dieron fe y firmaron el acta matrimonial, el alcalde y el secretario del ayuntamiento de Doorm.

GRECIA

Comunicado oficial del ejército griego de Tracia

Atenas 20.—Un comunicado oficial del comandante general del ejército griego de Tracia, dice que los turcos han atacado un convoy de refugiados griegos y mataron a varios de ellos.

Oficinas: Albareda núm. 16. — Apartado de Correos, 19

Teléfono, número 289 — Telegramas: "NOTICIERO"

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas - - - - Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Arriendos

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO, para guardar toda clase de mercancías, arriendos por días o meses; precios módicos. Almacenes: Amador de los Ríos. Administración: Jáuregui, 36

SE ALQUILA parte o piso amueblado en Dos Hermanas. Escribid, Lista Correos, Tedeschi. Dos Hermanas

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

SE ARRIÉNDAN tres buenos almacenes en calle Gaspar Alonso, 4. Razón: Muñoz Olivé, 6, José López

Dos caballeros desean habitaciones en buenas condiciones, amuebladas, en casa particular. Dirigirse a D. Rafael Calvo, Casino Militar.

ALQUÍLASE piso, cuatro habitaciones, cualquier distrito; pagaré hasta 30 duros mensual. Escribid: Ropero. San Roque, 7

SE alquila una habitación amueblada: Geroña, 41

PISO en plaza céntrica, cédese por ausencia, contrato pendiente un año, pesetas, 150 mes. Dirigirse: Apartado Correos, 107.

EL PEDROSO. En la quinta de San José, se alquilan departamentos cómodos y bien ventiladas habitaciones. Para informes, a su propietario.

SE ARRIENDAN habitaciones para oficinas. Teodosio, 8, dan razón.

ARRIÉNDASE finca recreo, en Camas, final Cánovas del Castillo; tiene luz eléctrica, cuatro habitaciones, comedor, cocina, gallinero, pedazo de huerta, viña, terreno para sembrar. Renta, 250 pesetas mensuales incluído guardería. Razón: Albuera, 2, pral. iqda. De 1 a 3

HABITACIONES amuebladas, una para oficina; huéspedes. Precios módicos. Vírgenes, 9.

SE arrienda un chalet con jardín y garage, esquina a la calle Gaspar Alonso. Razón: Progreso, Villa Josefa.

Colocaciones

OFRECEN maquinista para motor gas, muy práctico, esta u otra localidad. Santa Lucía, 6

SE DESEA joven de 12 a 15 años para oficina. León Miranda, 12

SE precisan dependientes escritorio; inútil presentarse sin buenas referencias. León Miranda, 12. «La Iberia»

SE NECESITA muchacho para recados. León Miranda, 12

SE OFRECE joven sin pretensiones y muy buenas referencias, para mozo de almacén, dependiente, lacayo, ordenanza, etcétera. Dirigirse: León Miranda, 12

SE DESEA matrimonio solo, con buenas referencias, para ocupar portería. Diríjanse, Sierpes, 11

ALEMÁN ofrécese correspondencia francesa, inglesa, italiana, alemana. Diríjanse Z, esta administración.

Ventas

VENDO poleas, ejes, depósitos autoclave y hierros viejos. Pozo, 9.

SE VENDE un tractor «Cletrac», en muy buen estado y condiciones. Razón: Amador de los Ríos, 6, 2.º

VENDO magnífico dormitorio de caoba, precio fijo. 4.500 pesetas. Verse: Almudena, 2.

SE VENDE una locomovil de 10 HP. marca Clayton, seminuevo. San Vicente, 79

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas, Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

VÉNDESE buen piano de ocasión barato. Escoberos, 1, 4.º, segundo.

MOTOCICLETA F. N. 1.500 pesetas, perfecto estado. Buen Viaje, 8.

SE VENDE un piano seminuevo marca Ruisselo. Calle Florida, 2.

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

ALMONEDA de mueble. Maia, 7. Puede verse, 9 a 1

MAGNÍFICAS CASAS PARA MODESTOS EMPLEADOS.—En el plazo de un mes se entregarían casas en el barrio "LEON", al precio de 6.000 pesetas, iguales a la construída, que puede verse. Para su ajuste: Alameda, 42, de 1 a 3

SE VENDE un estrado y una lámpara nueva. Daoiz, 1

SE VENDE una manola con un solo caballo. San Vicente, 79.

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

CAMAS doradas y niqueladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

MAGNÍFICO Milord, Jardinera, Manola y una Moto Excelsior. Juan Rabadán, 33

BUENOS cuadros y tablas de época. Hay también muebles antiguos. De 11 a 2. Castellar, 26

VÉNDESE cama para niña y persianas. Amor de Dios, 2

Varios

PÉRDIDA un kilométrico, desde la plaza Nueva a Grada Catedral. Entregándolo en esta administración se gratificará

ADMÍTENSE huéspedes con o sin comidas. Boteros, 28 y 30

Retirados ejército, guardia civil, que deseen colocación, pasen 11 a 12, Cánovas Castillo, 14

PÉRDIDA. Perra pachona, pelo blanco, manchas canela, poco pronunciadas. Gratificarán noticias. Entrega: Ortiz de Zúñiga, 3 o Casas «La Ibérica», 2.º grupo, número 6

CABALLEROS estables. San Pablo, 71.

CONTABILIDAD y cálculos mercantiles. Clases prácticas. Asencio y Toledo, 21.

CABALLEROS estables. Razón: Estanco, calle Sagasta.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

Lady wishes position Governess English French. Miss Joyce. Marchena

BOLSO de mano, en la carretera de Pajanosa a Sevilla, con varios objetos de aseo, cartas y un documento. Gratificarán. Entrega en calle Alcázares, 16.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, centro población, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Informarán: Gravina, 2[illegible], izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa, un cuerpo de casa, seis duros al mes. Luis Montoto, 89, duplicado

JOVEN estable desea pensión, cerca calle Zaragoza, casa particular o pocos huéspedes. Ofertas, Apartado, 190.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. 1.

PIANO, mesa comedor, espejo y varios. Mateos Gago, 27 (almacén).

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Damas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

MUDANZAS. General Polavieja, 28. Teléfono, 379.

PÉRDIDA de una pulsera de oro con brillantes y perlas, desde Las Antillas a la Iglesia de San José. Se gratificará presentándola en el HOTEL ROMA.

ACEPTARÍA traspaso tienda o taberna, buen sitio. Ofertas: Antonio Ruiz. Enladrillada, 5.

DESEO profesor Aritmética. Superior. Escribid a esta administración, núm. 1.125.

Motor y aparatos de Gas nuevos de ocasión, fuerza efectiva 20 HP., marca Otto, italiano, de Langen y Wolf, se vende. Así mismo varios molinos completos con piedras francesas. Razón: Almirante Espinosa, 10. SEVILLA.

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este periódico

AÑO XXX. Núm. [illegible]

DIRECCIÓN
Oficinas: Alcarceda núm. 10
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Domingo 22 Octubre 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

GLOSAS MARGINALES

EL PIROPO DEL MORO

Están embarcando los Regulares.

Pasan de dos en dos, cargados con la impedimenta, la fusila en la mano y las botas enfangadas. Es fin de fiesta y nada queda del brillo que se preparó para el desfile. La anilina con que un sargento postinero le dió al carrpaje se ha corrido con las lluvias y le ha manchado lastimosamente el uniforme.

Como pasan con tanta lentitud, detenidos por la estrechez del puentecillo, se les puede observar cómodamente.

¡Qué diversidad de facciones! Desde el rubio tipo, más o menos enmascarado por el sol africano y la vida a la intemperie, hasta el negro brillante, de cabeza lanuda.

Decididamente estos bravos aliados nuestros de hoy no son los que poseyeron a España en los siglos medios. La raza árabe que vivió en nuestra patria, y cuyos caracteres étnicos todavía se suelen reproducir por atavismo, aunque se mezcló con bereberes, benimerines, almohades y mauritanos, apenas tiene contacto con el actual marroquí.

Pasa algún que otro rostro árabe, fino, correcto, distinguido, de facciones afiladas... pero escasísimo. El resto sería absurdo suponer, por muy degenerada que esté la raza, que fueron los que construyeron la mezquita de Córdoba, la Giralda, la Puerta del Perdón...

Y, sin embargo, los simpáticos cicerones, chavaldlos, caballeros de pescante y látigo, les han repetido tantas veces que casi todo lo bueno que hay en Sevilla lo han hecho sus antepasados que los moros visitantes deben haberse enorgullecido. Uno de estos espontáneos explicadores decía a un grupo de moros en la Puerta de San Miguel que ¡¡la Catedral!! era obra de los moros.

***

Y van contentos, muy contentos de Sevilla. Se les conoce en la cara.

Continúa el embarque y son varios los que al pasar junto a nuestro grupo se dirigen a nosotros y pronuncian frases de una jerga enrevesada, en la que siempre se destaca, pronunciado con entusiasmo, el nombre de Sevilia o Sevila.

[illegible] detiene su marcha [illegible] de cuerpo, con los ojillos pequeños y rojizos, nariz respingona, mandíbulas prominentes y unas manazas enormes. Si no fuera por la cara de satisfacción que tiene, sería cosa de alejarse de allí, porque mira alternativamente a nosotros y al cañón del fusil, que conserva en posición de descanso.

Está rabiando por decir alguna cosa... y yo le interrogo con la mirada. Se atreve, por fin, y me dirige un párrafo largo y complicado en el que apenas se puede entender sino alguna que otra palabra española. Las palabras "guerra" y "Sevilla" pican mi curiosidad, y después de hacerle repetir dos veces y ayudarle yo en lo que buenamente puedo, consigo que concrete su pensamiento en esta frase:

—Ver Sivilla... y después... no querer ir guerra.

Celebro la frase, dándole a entender que se le agradece, y mientras él se retira orgulloso con su idea y satisfecho de haberse hecho entender, pienso yo en la belleza de esa frase tosca, que encierra un delicado pensamiento y que no es sino un verdadero piropo de admiración sincera y franca, ofrecido a nuestra ciudad por uno de esos hombres que aman la guerra como la propia vida.

Llegaron a Sevilla disciplinados, leales, abnegados y bravísimos; pero tan rudos como el día en que pusieron sus instintos al servicio de nuestra España. La labor de ocho o diez años de vida de campamento no ha suavizado sus costumbres. La civilización ha resbalado sobre ellos rápidamente, ineficazmente, como el agua de la lluvia por los cristales del balcón.

Y Sevilla que tiene, sin figuras retóricas, alma de mujer, y que domina con fuerza espiritual, ha puesto con su encanto femenino, dulce, aterciopelado, pero irresistible, suavidades de besos y caricias en el corazón de hierro de estos bravos marroquíes.

En pocos días Sevilla les ha hecho amable la vida de la civilización. La convivencia pacífica, cordial, atenta; la efusión, la divina simpatía de Sevilla, todo esto les ha parecido mejor, mucho mejor que lo que allí tienen.

Ese moro que después de ver a Sevilla no tiene ganas de volver a la guerra, ha hecho en esas cuatro palabras el más bello elogio de la ciudad de la gracia. Para él, que tenía sus amores en la fusila y en el horror de la lucha salvaje, ha sido Sevilla un rompimiento de luz que ha inundado de paz los rincones de su espíritu.

Y ciertamente no será ese solo. Otros [illegible] tiendo en su interior algo nuevo, indefinible que les produce bienestar. No sabrán quizá explicar lo que sienten; pero nosotros sí, porque ese moro lo dijo en el piropo:

—Ver Sivilla... y después... no querer ir guerra.

Llevan a Sevilla metida en el alma.

¿Qué mejor semilla de civilización?

F. MONTERO DIAZ.

De Córdoba

Noticias varias

Muy en breve comenzarán a funcionar en esta capital las escuelas para niñas pobres, creadas y sostenidas por el obispo de esta diócesis, doctor Alfonso Pérez Muñoz, que serán dirigidas, bajo la advocación de San Rafael, por las Madres Escolapias.

—Anoche, después del toque de oraciones, fué trasladada procesionalmente, en Rosario, la imagen de Nuestra Señora del Socorro, acompañada de la de San José y San Rafael, desde su ermita a la iglesia parroquial de San Pedro, donde se le dedicará una novena.

—La institución antituberculosa de esta capital, que preside la marquesa del Mérito, ha aumentado sus fondos con la cantidad de 4.445 pesetas 50 céntimos, libradas por el director general de Sanidad.

La prensa local dedica elogios a la campaña pro infancia, iniciada por el gobernador civil, señor Grande Bandesson. Continuando en ella, la primera autoridad de la provincia, ha dirigido a los alcaldes de los pueblos, donde, a pesar de anteriores requerimientos no se halla constituída la Junta de Protección a la Infancia, una circular, ordenándoles la inexcusable y rápida constitución de aquellas Juntas.

—La suscripción abierta para realizar una obra cultural o benéfica que perpetúe la memoria del insigne cordobés Sánchez Guerra, con motivo de su elevación a la presidencia del Consejo de ministros, alcanza muy cerca de 23.000 duros.

—Otra suscripción iniciada para reconstruir la vivienda del obrero pobre José Herrera, que tuvo la desgracia de que aquélla se le derrumbara, ocasionando la muerte de uno de sus pequeños hijos y heridas graves a otros dos, asciende a la suma de 311'70 pesetas.

Ambas suscripciones continúan abiertas.

—La guardia civil ha detenido, en las proximidades de la estación férrea de Posadas, al soldado desertor del regimiento Infantería de la Reina, número 2, que guarnece esta plaza, José Murillo Expósito, quien ha quedado recluido y a disposición del juez instructor.

—En la estación férrea de Lucena, la máquina de un tren en maniobras arrolló ayer a la niña de diez años Agustina Nieto Mallorga, que se dedicaba a recoger carbonilla de la vía, intentando atravesarla, con tan mala fortuna, que, alcanzada por el convoy, quedó completamente destrozada.

—El representante de la Compañía de Electricidad de Palma del Río, ha dado cuenta al gobernador de haber oficiado al Ayuntamiento de aquella ciudad, conminándole para que, antes del plazo de un mes, le abone los descubiertos que corresponden a cinco anualidades por alumbrado público, cortando el flúido en caso contrario y planteando el grave conflicto de dejar a oscuras la población. — Julifer.

En la Sociedad de Empleados de Escritorio

Anoche, a las nueve, tuvo lugar en la Sociedad de Empleados de Escritorio, con gran solemnidad, la inauguración del curso de la escuela práctica de dichos empleados.

El acto fué presidido por el presidente de la citada entidad, don Ignacio Alonso de Caso; el presidente de la Cámara de Comercio, don Diego Gómez, y el diputado a Cortes por Sigüenza.

En los demás lugares de la presidencia tomaron asiento el concejal don José Muñoz San Román, en representación del alcalde; el señor Caravaca, en representación de la Unión Comercial, el profesorado de la Escuela y otros invitados.

El presidente, señor Alonso de Caso, pronunció breves frases de alabanza hacia el señor Hazañas, cuya personalidad, por ser de todos conocida, no era necesario presentar, y para la Escuela práctica, en que desde hace varios años viene dándose un curso en esta Sociedad, cuyas ventajas, de todos apreciadas, hace innecesario el ocuparse de describirla, y por último dedica unas sentidas frases para la Prensa sevillana, en la cual ha encontrado la Unión de Empleados de Escritorio un gran apoyo siempre que ha necesitado su colaboración.

El señor Alonso de Caso cede el uso de la palabra al señor Hazañas.

Discurso del señor Hazañas

El señor Hazañas comienza diciendo: En los últimos cincuenta años, la Historia ha sufrido una gran revolución. Hasta ese tiempo, interesaba más al historiador conocer la genealogía de los reyes, sus epopeyas guerreras y otros datos análogos; y en cambio, hoy preocupan más otras circunstancias que han dado origen al engrandecimiento de los pueblos.

La región andaluza, y especialmente Sevilla, se encuentra en inmejorables condiciones geográficas, por hallarse al pie de un río importantísimo, siendo ésta una de las circunstancias que motivaron que en la época de la invasión fenicia Sevilla fuese un emporio de riqueza.

Estudia el desenvolvimiento del comercio en nuestra región en la invasión cartaginesa, haciendo resaltar sus más salientes características, pasando seguidamente a estudiar la época de la invasión romana, época en que el comercio y la industria llegó a su mayor grado de desenvolvimiento y, según los estudios realizados por los arqueólogos, puede asegurarse que Sevilla alcanzó en esta época un alto grado de esplendidez.

Así como en un monte próximo a las afueras de Roma los arqueólogos han sabido encontrar, en restos de vasijas y otras cosas que por inútiles el pueblo arrojaba, interesantísimos detalles, un arqueólogo eminente y meritísimo, en una excursión por las márgenes de nuestro Guadalquivir, pudo hallar datos de gran utilidad para la investigación, comprobando numerosísimos y curiosos descubrimientos por inscripciones halladas en restos de vasijas, unas gravadas y otras pintadas con tinta de un rojo tan vivo, que parece ser de muy próxima época, y otros datos que ponen de manifiesto la estrecha relación comercial entre Sevilla y Roma.

De la Sevilla cristiana sólo nos quedan dos datos: uno el nombre de los sitios en que los gremios residían, y otro el libro llamado "Las Ordenanzas de Sevilla".

En bellos párrafos describe el grado de florecimiento de las industrias sevillanas en esta época, señalando algunos datos curiosos, que le sirven para dar al auditorio exacta cuenta de aquél. Es la época en que un historiador, extranjero por cierto, llegó a llamar a nuestra ciudad la capital del mundo comercial.

Sin embargo, de estos detalles, no nos es bien conocida la historia de Sevilla, pues empleando la frase vulgar, parece ser que se la ha tragado la tierra, y si la tierra se la ha tragado, en ella [illegible] nos quedan [illegible] sublimes monumentos, que nos enorgullecen [illegible] nos hablan del comercio de los siglos XVIII y XIX; éstos son la Casa [illegible] y el Palacio de San Telmo.

[illegible] me resta hacer un ruego—y éstas son mis últimas palabras—a los actuales comerciantes: ya que el estado actual del comercio sevillano es tan floreciente, que sepan construir edificios como los citados, con los cuales los comerciantes de los siglos sucesivos puedan atestiguar a los de su época nuestro actual florecimiento.

El señor Hazañas, al terminar su interesante disertación, fué muy aplaudido.

Los repórteres gráficos impresionaron varias placas del acto.

Notas deportivas

Se ha reunido el Comité de la Federación Regional del Sur en la noche del 19 del corriente; adoptando los siguientes acuerdos:

Primero.— Designar árbitros de acuerdo con la propuesta de la Delegación del Colegio de Arbitros para los [illegible] de campeonato a celebrar en [illegible] entre el «Real Club Recreativo» y el «Español» de Cádiz al señor [illegible] y en Sevilla entre el «Nacional» y el «Sevilla» al señor Balaguer. [illegible] quedaron designados los señores Tello y Calderón; para los partidos [illegible] «Príncipe de Asturias» y «Sparta» [illegible] «Deportivo Sevillano» y «Mercantil» [illegible] Ana»

Segundo.— Hacer contrato de arrendamiento de un local para domicilio [illegible] de la Federación.

Tercero.— Denegar permisos para [illegible] por el «Club Deportivo Sevilla» [illegible] jugador Ildefonso Fuentes y [illegible] «Príncipe de Asturias» a Miguel [illegible]; de acuerdo con las disposiciones de la Federación Nacional sobre la materia.

Cuarto.— Descalificar por quince [illegible] conforme propone la Delegación del Colegio de Arbitros a los jugadores [illegible] Aranda y Quero del «Real Betis Balompié» y los señores Navarro [illegible] (Carmelo) y Carrasco por el «Nacional» con motivo de su actuación en [illegible] celebrado el pasado domingo [illegible] y último.— Se despacharon [illegible] de trámite.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Para producir más trigo

París; 21 — El ministro de Agricultura acaba de publicar una circular referente a las medidas prácticas para intensificar la producción de trigo.

A dicha circular va unida una Memoria programa de M. Rabaté, inspector general de Agricultura, que contiene las siguientes conclusiones:

Primera.— Que las oficinas provinciales, secundadas por las Asociaciones y los agricultores, consagren créditos, todo lo elevado posible, para la mejora de la cosecha de trigo, especialmente

a) Mediante el empleo de variedades puras, aclimatadas, adaptadas y limpias.

b) Mediante el uso simultáneo de abonos, sobre todo de abonos fosfatados.

c) Mediante la destrucción de las malas hierbas.

Segunda.— Que no se disminuya la dotación de las oficinas agrícolas, cuya obra está en pleno período de realización útil.

Tercera.— Que se adopten medidas para proteger a los cultivadores contra los engaños de las compras de simientes.

Cuarta.— Que los trabajos de los centros de selección estén coordinados lo mismo que el de los sindicatos de productores de simientes.

Quinta.— Que se continúe con tesón la propaganda emprendida en favor de la producción de trigos.

Sexta.— Que se multipliquen los concursos de cultivo del trigo y las ferias de semillas y que se cree en cada departamento un premio de honor.

Séptima.— Que se adopten medidas administrativas y legislativas para disminuir el precio de los abonos y mantener sin exageración los precios del trigo francés a un tipo remunerador.

El ministro espera que la aplicación de estas medidas producirá excelentes resultados.

Chicherin y la participación de Rusia.-La paz de Oriente

París 21; — Chicherín pidió a los Gobiernos inglés e italiano que se admitiera la intervención de Rusia en la conferencia de la paz de Oriente con igualdad de derechos respecto a las demás potencias.

INGLATERRA

La crisis inglesa.-Cábalas sobre la constitución del Gabinete Law

Londres 21; — Se asegura, en los círculos políticos que lord Curzon conservará la cartera de Negocios.

Lord Derby asumirá la cartera de Guerra o la de Colonias.

Algunos aseguran que el señor Bonar Law desempeñará, además de la presidencia, el ministerio de Negocios extranjeros.

Un matemático de once años

Madras, 21. — Se ha descubierto un prodigio matemático de once años. Ha sido traído a Madras por su padre desde Madura, la capital religiosa de la India del Sur, en donde ha asombrado a todo el mundo por sus conocimientos de las matemáticas superiores.

Rajnarayanan, que así se llama, ha sido examinado por el director europeo de Instrucción pública que le ha calificado de genio.

ALEMANIA

Complot contra el canciller

Berlín; 21 — Noticias oficiales dan cuenta de haberse descubierto un complot tramado contra el señor Wirth.

Se ignoran detalles.

GRECIA

Fallecimiento del conde de Burlán

Viena 21 — Ha fallecido el conde de Burián, que desempeñó la cartera de Negocios extranjeros.

ITALIA

Krasin no dimitió

Riga 21; — Ha quedado desmentido que Krassin dimitiera su cargo de comisario del Comercio exterior.

Se ha limitado a pedir licencia de cuatro meses.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

El Sol

El pueblo bárbaro se toma la justicia por su mano, impulsado por un sentimiento primitivo de respeto a los derechos individuales. En un país civilizado, al conocerse el atropello se procesa al cacique, se destituye y procesa al gobernador y se condena a trabajos forzados a todos esos agentes municipales, que es el mayor castigo que puede imponérseles, pues se prestan a esos negocios porque son vagos, holgazanes, incapaces de ganar el pan con el sudor de su frente. Pero España, en este aspecto de la política y de la admiración, es un país híbrido, donde los caracteres de las razas bárbara y civilizada no están, por excepción, fusionados, sino yuxtapuestos, dándose el caso de que la serenidad, el respeto a la ley, caen del lado del pueblo, y la provocación y la arbitrariedad, de parte de las autoridades.

Heraldo de Madrid

Podría pasarse por todo esto si la ley de Subsistencias, que menoscaba la libertad del comercio y constituye un obstáculo para el desarrollo de las actividades económicas, contribuyera a disminuir de algún modo los efectos de la carestía. Pero hoy la ley de Subsistencias no sirve, en realidad, para otra cosa que para conceder esos anticipos mientras se resuelve el problema ferroviario, y para que en la vida española tenga el caciquismo su arma poderosa de dominio. En cambio, ¿qué beneficio reporta la vigencia de su artículo primero, la facultad de reducir y suprimir temporalmente los derechos aduaneros de importación de las subsistencias alimenticias de primera necesidad, si en vez de realizarlo se promulgó el Arancel vigente y hemos prohibido en España la entrada de los trigos extranjeros?

Vida Nueva

Interiormente, nuestra situación, desde el punto de vista político, no tiene comparación con la situación de Inglaterra. Aquí, sin embargo, se intentó también la coalición. Nuestro Lloyd George vino a ser una figura tan desdichada como la de don Antonio Maura. Cambiados [illegible] de Chamberlain el conde de Romanones. Sánchez Guerra, llresultó ser el Bonard Law. Los Asquith y los Haldane, la Concentración liberal. De partido laborista, de fuerza política social, no hablemos. Todo esto, claro está, en caricatura... ¡Sería cosa de reir si no fueran las consecuencias de esta parodia bufa tan tristes para la nación!

La Libertad

De Augusto Barcia:

Las Juntas militares de Defensa, llámense informativas, llámense técnicas o de cualquier otro modo, no pueden merecer el apoyo de ningún hombre civil ni de ningún militar que tenga clara percepción de sus deberes y la más elemental idea de lo que es la disciplina y lo que es la jerarquía en todo Estado digno de tal hombre.

Hoy, como siempre, reiteramos nuestro perenne criterio de que el sindicalismo militar, aunque sea limitado a la esfera de la oficialidad y de los jefes, es la negación radical, la antinomia más perfecta de lo que debe ser la Milicia. Si el derecho de todo funcionario a constituir una Asociación frente al Estado es derecho que no reconoce nadie en el mundo, la facultad del elemento armado para constituirse en colectividad de resistencia frente a los mandatos de la autoridad legítima o legalmente constituída, es una facultad tan monstruosamente antijurídica que sólo el enunciarla es condenarla.

El Imparcial

Aparentemente, ha sido la política oriental quien ha motivado la crisis. En realidad, habría que buscar la causa en las disensiones internas. Algunos días más, y el primer pretexto hubiese carecido de validez para combatir a Lloyd George. Este había ya advertido en su viaje de Londres a Manchester que la hostilidad reinante contra su personalidad a orillas del Támesis no se manifestaba en el camino, y el éxito de Manchester fué algo más que una adhesión a su oratoria. Inglaterra tendrá que reconocer lo que ahora se presume en todo el mundo y lo que no se atreven a negar— y aun declaran lealmente—órganos franceses tan autorizados como "L'Echo de Paris" y "Le Journal des Débats": que la guerra se ha evitado merced a la energía británica y que gracias a ella su flota se enseñorea hoy de los Estrechos que reivindicaba la Asamblea de Angora.

DE LA REGION

Diario de Jerez

Se trata de que Jerez haga causa común con el Puerto de Santa María, para conseguir que se lleve a la práctica el dragado del río Guadalete, proyecto que desde hace mucho tiempo se acaricia como medio de dar gran impulso a la vida comercial de ambas ciudades hermanas.

. . . .

La denuncia oficial del muelle del Trocadero, que obliga a que los embarques de las mercancías de Jerez sean efectuados por Cádiz, con evidente aumento en el coste del transporte, hace más patente la necesidad de que se pongan en juego todas las influencias para buscar una vía que evite el encarecimiento, siempre perjudicial porque o limita las utilidades u obliga a un sobreprecio de los artículos, dificultando las operaciones en los mercados de importación.

Desde Huelva

Los Alvarez Quintero

El próximo domingo 22 tendrá lugar la clausura del Certamen del Trabajo, organizado por la Agrupación Alvarez Quintero, y el reparto de premios, asistiendo a dicho acto sus ilustres presidentes honorarios, don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero.

Los brillantes y populares autores serán obsequiados con una función de gala el lunes 23, representada por los elementos artísticos de la Agrupación, y con un almuerzo íntimo, al que podrán concurrir cuantas personas lo deseen.

El puerto

Con verdadera complacencia ha sido acogida la resolución del Gobierno, concediendo al puerto de Huelva una subvención de 1.300.000 pesetas, 580.000, más de las que disfruta en la actualidad.

El Ayuntamiento, en su sesión de anoche, y numerosas entidades, han acordado telegrafiar al presidente del Consejo y personas que han gestionado la subvención, testimoniándoles su gratitud.

El inquilinato

Entre el general aplauso, la superioridad ha negado su aprobación al caprichoso padrón de inquilinato confeccionado por el Ayuntamiento, y que dió lugar a que se entablasen numerosas reclamaciones durante el período de agravio.

Por esta vez prevaleció la justicia, de la que nos congratulamos.

Noticias

En "Rodeo de Pedro Tirado", término municipal de Cartaya, riñeron Juan Florencio Parra y Manuel Irantallano Mora, resultando éste con varias contusiones y una herida que le produjo su contrincante con el cañón de una escopeta.

—En la carretera de San Bartolomé, los hermanos Amalio y Cesáreo Rubio y Rubio salieronle al camino a Alvaro [illegible] Farfán, propinándole el Amalio a Alvaro varias bofetadas y amenazándole con cortarle el pescuezo y coserle a puñaladas si daba cuenta a la autoridad.

El asombrado Alvaro dió cuenta del inesperado hecho a la Guardia civil.

—Para reponer su quebrantada salud, marchó al balneario de Marmolejo la distinguida señora doña Nelly Chardenal Oliveira, acompañada de su bella hija Nelita.

—En la capilla de las Adoratrices, celebráronse en el día de ayer solemnes honras fúnebres por el alma de la superiora general de dicha institución, oficiando la misa el arcipreste don Pedro Román Clavero. — *Corresponsal.*

DE TEATROS

Cervantes

«Los envenenadores»

Prosigue su afortunada actuación la compañía de dramas policíacos, dirigida por el señor Alcoriza.

La amplia sala de Cervantes se llena a diario de un público afanoso de trucos y emociones. No cabe duda: para llevar a la gente al teatro, hay que acudir a la policía.

Anoche se estrenó una obra policíaca sensacional, "Los envenenadores", dividida en cuatro actos y original de Oracio Socias y Temba Loa. Se trata de una lucha muy emocionante entre Nick Carter y unos cuantos bellacos, que asesinan, envenenan y roban a todo el que se presenta.

Gustó mucho.

Entre los intérpretes se distinguieron la señora Vega y Laurita Alcoriza — que en su papel de pequeño policía simpático, alegre y gentilmente astuto, fué un rayo de sol entre tantas negruras —; y de ellos, los señores Medina, Santamaría, Fernos y Martínez.

¡Qué siga la racha!

D. P.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 21

La exportación de la naranja

DOS CARTAS

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO

Muy señor mío: En el número 11.379 del diario de su digna dirección, leo el llamamiento hecho "por varios propietarios de naranjales" a los propietarios de naranjales sevillanos para que, uniéndose, eviten el abuso de que vienen siendo víctimas, y que ha de traer seguramente y en plazo breve la ruina de esta importante riqueza.

Interesado en el asunto como productor en gran escala, creo que el único remedio a la crisis actual consiste en unirnos todos los propietarios grandes y pequeños como un sólo hombre y sin faltar uno sólo, comprometiéndonos a no vender a exportadores nuestro fruto a tipo inferior del que fijemos, teniendo en cuenta los gastos de producción y una razonable utilidad por el capital y trabajo invertidos.

Con gran parte de los exportadores, por no decir todos, ocurre lo que en el llamamiento referido se dice, o sea que los intermediarios contratan en Inglaterra nuestras naranjas a precios irrisorios cuando no nos han comprado "ni una sola caja", en la seguridad de que llegado el último momento, y cuando los productores pierdan la esperanza de venderlo, les darán el fruto por precio despreciable y aún gratuitamente como ha ocurrido en época reciente con una ganancia segura para ellos y completa ruina para nosotros.

A que ese llamamiento no quede en el vacío se dirige esta carta; y para que llegue a la realidad, debe celebrarse una reunión en local apropiado (ninguno como el de la Cámara Agrícola a que todos contribuimos y cuyo celoso presidente ha demostrado en campañas recientes cuán valiosa es su intervención en defensa de la agricultura), para que allí y amparados por esa entidad podamos defendernos nuestros intereses desconocidos y despreciados.

No creo que ésto deba dilatarse ni un sólo día; y como no tengo el honor de saber quiénes sean los inspiradores del llamamiento a que me refiero, el que creo muy oportuno, a ellos me dirijo por medio de su popular diario, poniéndome a disposición de todos desde el más humilde al más poderoso en defensa de los intereses comunes.

Así se convencerán esos mediadores, de que no pueden desconocerse de esa forma los intereses del productor. Si han contratado a precios irrisorios contando con las apremiantes necesidades de los pequeños propietarios, verán que al lado de estos están los grandes productores, y no tendrán una sola naranja para cumplir contratos que hicieron basados en la ruina del productor, y tendrán que pagar un precio justo y remunerador para todos, si quieren cumplir aquellos contratos; y si no contrataron, venderán en el mercado inglés a precios que sean justos en los contratos que en lo sucesivo celebren.

El fruto de naranjo agrio es limitado casi exclusivamente a esta provincia y parte de la de Málaga. El mercado inglés es grande. Defendámonos que la unión es la fuerza y el triunfo es seguro.

Ahí va esa idea, que espero ver realizada siquiera por el interés de la propia conservación, y aquí queda a disposición de todos los productores, su atento seguro servidor, q. b. s. m., *Francisco de Paula Oliva.*

***

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO

Mi querido amigo: En el periódico de su dirección, he leído un artículo dedicado a los productores de naranjas, donde dice se indique un remedio para aplicarlo en seguida porque si no se aproxima la ruina de los mismos que la provocan los intermediarios que van al mercado inglés ofreciendo la naranja al precio que les parece más práctico a sus intereses, confiando que a su regreso pagaran a los productores a como les plazca, ya que de no aceptar el precio que estos intermediarios nos fijan, pasará lo que ya ha ocurrido; que se les ha dado regalado el fruto y otras veces ha costado el dinero quitarlo de los árboles. Y por lo visto, estos intermediarios que van al mercado inglés para hacer ofertas de naranjas, no tienen tierra para una maceta, ni en su vida han criado un higo chumbo.

¿Y esos señores son los árbitros de una producción de las más importantes de nuestra región? Y entre tanto los productores cultivando sus naranjales, amenazados de enfermedades como el piojo rojo, que cuesta muchísimo dinero destruirlo, para luego esperar la recolección y que vengan estos "angelitos" a pagar a cuatro pesetas el millar de naranjas.. (naranjas de la China).

Eso no pasará, no podrá pasar si los productores somos "varones ¿Y se pide un remedio para atajar este mal? Allá va el mío. Reunirse los productores, poner a la naranja un precio con equidad y justicia, y que no salga de nuestro mercado una sola, sin que sea al valor convenido, *Manuel Cádiz*

***

Abundando en esta misma idea, recibimos una carta firmada por Un amigo, cosechero de naranjas, desde Guillena, que sentimos no poder publicar. Sepa, ese amigo que el nombre del articulista, en los trabajos que se publican en EL NOTICIERO SEVILLANO puede permanecer ignorado de los lectores, pero no de la dirección del periódico; si quiere, pues, este señor ver publicada su carta, sírvase darnos su nombre.

Informaciones del Gobierno civil

LA HIGIENE PUBLICA

Presidida por el gobernador y con asistencia del duque de la Victoria, en representación del capitán general, del vice presidente de la Comisión provincial, señor Pérez Rico y del inspector de Sanidad, doctor Laborda se ha celebrado en el despacho del vizconde de Priego la anunciada reunión para atajar el avance de las enfermedades que minan la salud del ejército de la guarnición.

Se acordó que el señor Pérez Rico celebre una conferencia con el decano del cuerpo benéfico provincial, señor Ruiz Prieto, para que vea el medio de albergar y aislar, sometiéndolas a curación, a las mujeres que se encuentren enfermas

Muy en breve se verificará otra reunión para seguir tratando del asunto, y determinar las medidas que para el mejor resultado del mismo, habrán de ponerse en práctica.

VISITAS

Ha cumplimentado esta mañana al gobernador, el nuevo administrador de Correos de Sevilla don Francisco García Diaz.

—Una comisión del vecino pueblo de Dos-Hermanas, ha visitado al gobernador, invitándole a la tradicional romería de Valme, que se celebrará muy pronto en dicho pueblo.

LOS PRESOS DE CARMONA INTENTAN FUGARSE

En la prisión de referencia se ha descubierto un nuevo intento de fuga de los presos, los cuales para lograr su objeto, habían practicado un abertura por la parte del patio lindante con la cochera de una casa contigua.

La Guardia civil se constituyó en la Cárcel, tomándose las medidas conducentes a evitar el suceso, cerrándose la abertura hecha y pasándose lista a los presos, comprobándose que no faltaba ninguno.

EXTRAÑO SUCESO

El jefe de la estación de la Rinconada comunica al gobernador, que el guardagujas de la misma notó el pasado día 15 que entre la lengüeta de la aguja y el carril, había una planchuela de hierro calzada con una piedra, que sobresalía como dos centímetros. Agrega el comunicante que cuando se descubrió el suceso, habían pasado ya varios trenes sin novedad. Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado y de la Guardia civil, parece ser que se trata de un hecho casual, que se supone motivado con ocasión del transporte del material de desecho, cayendo en el sitio en que fué encontrada la planchuela ésta y la piedra.

DETENCION DE DOS RATEROS

La Benemérita de Triana ha detenido a José Jiménez Asencio (a) la Codorniz, de 35 años, y sin domicilio, y a Manuel Escobar Martínez (a) el Gorrilla; al primero debajo de un puente de la carretera, y al segundo en su domicilio de la calle Fiota.

"La Codorniz" es autor de la sustracción de doce espuertas de palma, vacías, y seis llenas de carbón, en la estación de la Plaza de Armas, más el hurto de seis gallinas a don Manuel Luque, de su tejar en la Vega de Triana.

"El Gorrilla", por su parte, se declaró autor del hurto de una cartera en el Paseo de Colón, a un súbdito de Inglaterra, hecho que ocurrió hace unos veinte días. La cartera contenía 200 pesetas que el randa gastó en vino y en juego, y también se confesó autor de la sustracción de un impermeable que vendió en cinco pesetas, en la calle Pagés del Corro. La prenda procedía de una cochera de la Plaza de la Magdalena.

ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

Comunican de Guillena que en el kilómetro 169 de la línea ferroviaria de Cala, un tren de mercancías arrolló y mató en el acto a dos caballerías menores, hiriendo de tal gravedad al arriero que trató de salvar a las bestias, que se hallaban en la vía cargándolas de piedra, que trasladado al tren falleció antes de llegar a Guillena.

POR AGRESION

La Guardia civil de Osuna ha detenido a Antonio Sánchez (a) el Borracho, que en discusión con el jefe de la estación, acerca de la retirada de mercancías, agredió a éste, causándole erosiones.

TIMADOR DETENIDO

La Benemérita de la Puerta de Osario ha detenido a José Fernández Reyes (a) el Torero, domiciliado en Madrid, de 31 años, de oficio timador, según dice el parte, por tratar de agredir revólver en mano, a su compañero de "profesión" Francisco Pérez Diaz, en la taberna de Santa Lucía 22.

Aprovechándose de la confusión que la riña, real o simulada, produjo, se evaporaron del cajón del mostrador del establecimiento, las pesetas que en plata y en calderilla guardaba el tabernero.

El desfalco de Larache

La Cámara de Comercio de Zaragoza

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha dirigido a todas las de España el siguiente telegrama:

"Esta Cámara de Comercio y de la Industria de Zaragoza, hondamente preocupada por las noticias reveladoras de graves anormalidades ocurridas en la Administración militar de la Comandancia de Larache ha resuelto dirigirse a vuestra excelencia en súplica apremiante de que estimule el celo y actividad de los que hayan de hacer justicia en tan ingrato negocio, para que se esclarezcan con prontitud y diafanidad los hechos acaecidos y pueda devolverse de esta manera la calma a la sufrida masa de contribuyentes tan justamente alarmada con este motivo. No es misión propia de nuestra Cámara acusar a nadie ni convertirse en fiscal de ajenas jurisdicciones; pero sí es materia de su función genuina vigilar el destino que pueda tener el dinero que a manos llenas vierte el contribuyente en las arcas del Tesoro, substrayéndolo a otras fructíferas aplicaciones.

Estima nuestra Corporación que ahora, cuando se están mermando las energías fomentadoras de la riqueza pública y el común bienestar tan sólo para poner a cubierto la dignidad de la patria y la solvencia del Estado, es inexorable la mayor escrupulosidad en la intervención de esos fondos a tanta costa reunidos. Si el país no advierte los efectos inmediatos de una resolución firme que acabe con la posibilidad de que se repitan los rumores, murmuraciones y denuncias que pueblan el ambiente de explicables desconfianzas, no habrá modo de educar al contribuyente en una severa y razonada disciplina. Si al depurar estas responsabilidades se procede con voluntad tan remisa como en otros casos y ocasiones, no se podrá vencer la resistencia de los obligados a levantar la carga pública. ¿Con qué derecho ha de extraer el fisco sus exacciones si al ciudadano no se le ofrecen garantías de que la parte que el Estado toma del fruto del trabajo de los particulares aplicará total y exclusivamente al beneficio de la nación y no al provecho de unos cuantos individuos privilegiados? La Cámara espera de la rectitud de vuecencia y del Gobierno de su digna presidencia que su voz justiciera no ha de perderse hoy en el vacío".

Una copia del precedente telegrama será eviada a todas las Cámaras de Comercio de España, para que la apoyen con su adhesión.

LA LOTERIA

El segundo y el tercero en Sevilla

La caprichosa y voluble fortuna, ha concedido por esta vez sus codiciados favores a Sevilla.

Los tres series del simpático 221, al que han correspondido las 70.000 pesetas del segundo premio, han sido vendidas en la administración establecida en la calle Sagasta propiedad del señor Ruiz del Portal. Este nos manifestó, que a dicho número estaban abonadas varias personas a las cuales ha correspondido un puñado de pesetas.

Los tres series, están repartidísimas como se verá por la siguiente relación

Francisco Collado, dueño de una carnicería existente en el mercado del Postigo, medio billete. Juan Ceballo, domiciliado en el Puerto Camaronero, otro medio billete. Teófilo Fernández, vecino de Coria, un décimo. Mariano de Coria, vecino del mismo pueblo, otro décimo. José Gomez, otro. Francisca Cubral, dos y Severiano Rivero, industrial de la calle Feria, un billete que ha repartido entre su clientela, reservándose una parte. Los restantes décimos, han sido expendidos en la ventanilla a personas cuyos nombres se ignoran.

En la misma administración, han sido expendidos veinte billetes de la centena del tercero.

El billete agraciado con el tercer premio, que ha sido el 8610 lo ha expendido don Manuel Murga Machado dueño de la Administración establecida en la calle San Pablo, quien también ha vendido los billetes de la decena del mismo premio.

El señor Murga ignora quienes puedan ser los agraciados.

En los Juzgados

Las irregularidades en la administración municipal

Esta mañana compareció ante el Juzgado de la Magdalena, el concejal de este Ayuntamiento don Alberto Pazos, estando relacionada su declaración con la denuncia formulada sobre irregularidades descubiertas en la Administración de los fondos municipales.

Para pasado mañana ha sido citado el también concejal de nuestro Ayuntamiento señor Meana.

La Comisión provincial

Esta mañana se ha reunido, presidida por el señor Pérez Rico, la Comisión provincial, con asistencia de los señores Peringo, Cañal, Rodríguez Pérez y Belloc, actuando de secretario el señor Montes del Castillo.

Se informaron favorablemente el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Cazalla, correspondiente a 1922-23, y las cuentas municipales de Alanís de 1918

Asimismo quedaron aprobadas las cuentas de bagajes del primer trimestre del corriente ejercicio, de El Pedroso.

Quedaron aprobadas las cuentas de gastos realizadas por los agentes ejecutivos de la Diputación.

La Comisión conoció de un oficio del arquitecto provincial, referente a las obras efectuadas en la Cárcel de Sevilla.

Acordóse que se libren las cantidades necesarias para dichas obras.

Se trató de una instancia que dirige doña Dolores F. del Villar, solicitando se le abone el aumento gradual de sueldo de su difunto esposo el maestro de Herrera, don Eduardo Pérez.

La Comisión acordó que se pidiera el justificante de este derecho.

Acerca de la instancia de don Tomás Moreno pidiendo que se le costeen las matrículas de la carrera de Medicina, la Comisión acordó pasar el asunto a la de Hacienda.

Recayó informe favorable sobre la solicitud del Ayuntamiento de Utrera pidiendo excepción de subasta para contratar el servicio de alumbrado eléctrico.

Se despacharon asuntos de Beneficencia.

***

Con motivo de la concesión de la gran cruz que se ha otorgado al presidente de la Diputación señor Benjumea Tarazona, se ha tomado el acuerdo de que la condecoración sea costeada por suscripción entre los señores diputados provinciales y funcionarios y empleados de dicho centro.

Han regresado de Madrid, después de asistir a la Asamblea nacional de funcionarios de las diputaciones, el vocal del Consejo permanente de esta organización, señor Calle, y don Joaquín Ayala

Informaciones municipales

LA RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 21.316'72.

EL ASUNTO DEL LABORATORIO

Bajo la presidencia del señor Bermudo ... informativa respecto de ciertas irregularidades denunciadas en el Laboratorio municipal, dando por terminada la primera parte del expediente relativa a vacunación ordinaria. Se acordó solicitar de todos los laboratorios de España, datos referentes a la vacuna antirrábica para proseguir la información.

EL MATERIAL DE LIMPIEZA

El señor Bermudo ha presidido asimismo la comisión encargada de recibir y probar el material adquirido por el Ayuntamiento con destino a la limpieza pública. Acordó fijar para el día 15 de noviembre la recepción y prueba consiguiente del material recientemente adquirido.

VARIAS NOTAS

Varios vecinos de la calle Montes Sierra, solicitan aumento de alumbrado.

—Los dueños de las casas Castilla 166 y Villegas 5, solicitan licencia de habitabilidad por término de obras en las mismas.

—Don Manuel Corrales León y don José María Labrador solicitan optar al concurso de pensiones para artistas abierto por el Ayuntamiento.

De Capitanía general

Ha cumplimentado a su alteza el capitán general, el coronel del tercer regimiento de Zapadores, señor Mauri, quien dió cuenta de regreso de las demas fuerzas del batallón expedicionario que operaba en Melilla.

—Se han presentado en la Capitanía el teniente coronel de la Guardia civil don Calixto Romero, que marcha a incorporarse; el capitán de Infantería don Joaquín Vigueras, con permiso; el de Intendencia don Juan Navarro, los de Infantería don Francisco Franco y don José Alvarez y el teniente don Salvador Herrera.

—Esta mañana el jefe de la escuadrilla de Larache, capitán señor Matanzas, dispuso la salida de la misma del Aeródromo de Tablada para ganar la Base aérea de aquella ciudad africana.

Después de varios intentos, se tuvo que desistir del empeño, en vista del mal estado del tiempo y de permanecer cerrados por la niebla el horizonte y el Estrecho, según se comunicó.

Los oficiales pilotos señores Lacalle y del Val, pudieron a costa de muchas peripecias alcanzar la costa de Africa.

El primero tuvo que aterrizar a 30 kilómetros de Arcila por avería; el capitán del Val llegó a la Base aérea.

El capitán Matanzas espera que mejore algo el tiempo para marchar con los nueve aparatos que forman la escuadrilla de Larache.

Este grupo de aviones saldrá tan pronto llegue a Larache, para Melilla, para operar.

El capitán piloto señor Pastor, ha llegado a Tetuán.

Buzón de quejas

En esta sección publicaremos todas las denuncias, reclamaciones o protestas que guarden relación con los servicios o intereses públicos y que sean razonables y estén correctamente formuladas.

Es condición indispensable que dichas quejas vengan firmadas; pues aunque en algún caso nos abstengamos de publicar los nombres de los comunicantes, sólo prestaremos acogida a aquellas cartas que no sean anónimas.

Señor director de «EL NOTICIERO SEVILLANO»,

Muy señor mío: Mucho agradecería hiciese público el lamentable estado en que se encuentra el trozo de carretera comprendido en la calle Resolana desde el final de la de Feria hasta la Barqueta, lugar de mucho tránsito y en donde viven muchas familias expuestas a todos los males, debido a la poca limpieza.

Existe una boca de riego, la cual y con motivo de la escasez de agua han abierto los vecinos, lo que produce una continua salida de agua del río, que corre por la calle Resolana, formando un asqueroso barrizal. Durante todo el verano se han dado las quejas tanto al municipal que recorre el distrito, como al sargento, contestando siempre que a pesar de ser parte de ello, no les hacen caso.

Sería conveniente que el señor teniente de alcalde de este distrito, se diese un paseito por este lugar, con lo que quedaría convencido del abandono tan grande en que nos tiene nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

No dudando complacerá mi ruego, que es lo que le agradecerán innumerables familias, le anticipa gracias su más afectísimo atento y seguro servidor q. e. s. m., Jorge Rowe de Pablo

Desde Utrera

FALLECIMIENTO.

En la mañana de ayer, recibió sepultura en el Cementerio Católico de esta población, el cadáver de la virtuosa señora doña María de la Asunción Riarola y Riarola, tía carnal del alcalde presidente de este excelentísimo Ayuntamiento don Vicente Giráldez Riarola.

Reciba la distinguida familia de la finada nuestro más sentido pésame.

ESTADO DEL SEÑOR ORIOL

Continúa mejorando lentamente de las graves lesiones que sufriera, a causa del desgraciado accidente de que fué víctima el día ... amigo el corresponsal administrativo de «EL NOTICIERO SEVILLANO», don Manuel Oriol.

Hacemos votos por el restablecimiento total del lesionado

AL SEÑOR ALCALDE

El deplorable estado en que se encuentra parte de la calle Fuentes, y las innumerables observaciones que de continuo nos hacen vecinos de la misma vía acerca de ello, oblíganos a llamar la atención de la Alcaldía por si se sirve ordenar las necesarias obras de pavimentación en el trozo de la calle que nos ocupa.

TEATRO «RODRIGO CARO»

La noche del pasado miércoles, se despidió de este público la compañía dramática Salado-Franeés que durante varios días ha venido actuando con éxito en este teatro.

Púsose en escena el hermoso drama de don Angel Guimerá «Tierra baja» alcanzando una lucida interpretación por parte de todos los artistas que intervinieron en el mismo.

La señora Franeés realizó una plausible labor en su papel de Marta, que desempeñó con verdadero cariño. Fué muy aplaudida.

Eduardo Salado, acertado en las escenas más culminantes de la obra. En general la labor de este artista en «Tierra baja» dejó que desear.

Es mucha obra para un temperamento más adaptable al género cómico que al dramático. De todos modos aplaudamos la buena voluntad del señor Salado.

La compañía marcha a Cádiz donde hará su presentación en el teatro de verano con «Margarita de Borgoña» y «El Cardenal».—Pepe Romero.

Necrológicas

Esta tarde se han verificado en la parroquia del Salvador, solemnes honras fúnebres por el descanso eterno del alma del distinguido señor don Conrado Gutiérrez Díaz, abogado y secretario de Sala de esta Audiencia, en la que era queridísimo.

Al acto religioso concurrieron numerosas personas de todas las clases sociales, siendo muy nutrida la de la Audiencia y de los Colegios de Abogados y de Procuradores.

Después tuvo lugar el traslado de los restos mortales al Cementerio de San Fernando, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo.

Nuevamente repetimos a la desconsolada familia, nuestro sincero pésame.

***

Mañana, día 23, hace dos años que falleció en Carrión de los Céspedes, la joven y virtuosa señorita Celia Batanero Herrera, modelo de honradez y dechado de virtudes cristianas.

Con tan triste motivo, renovamos a su distinguida familia la expresión de nuestro pésame, especialmente a su hermano, nuestro compañero en la Prensa don José Batanero Herrera.

NOTICIAS

Para pasar unos días al lado de su familia, ha llegado a Sevilla la distinguida señora doña Concepción de León Troyano.

En el mercado del Barranco, han sido decomisados 554 kilos de pescado que se hallaban en malas condiciones para su consumo.

A causa del temporal reinante, se han aplazado las fiestas que proyectaban en la Algaba y las cuales se anunciarán oportunamente para conocimiento de todos,

Ciclismo

Por el mal tiempo se suspende la excursión ciclista organizada por el «Sevilla Veloz Club» para mañana a la Romería de Valme.

El "España" y el "Sevilla Vote Club"

Mañana a las nueve de la misma, contenderán estos dos formidables equipos en el campo del Real Betis Balompié en el que se disputarán un valioso trofeo.

Entre las obras que representará en Cádiz la compañía López del Toro, figura la aplaudida y antigua zarzuela de costumbres sevillanas «Maldición gitana» original la letra de nuestro querido compañero en la Prensa, el conocido fotógrafo don Carlos Luis Olmedo, música del señor López del Toro.

El próximo día 25, celebrarán matrimonio en la iglesia parroquial de Chucena (Huelva), la bella y distinguida señorita María Caraballo Ruiz, con don José Saen Achegoyan.

Han llegado de París, el ilustre cónsul de Colombia en esta capital, señor don Ernesto Restrepo Tirado, y su distinguida esposa e hija. Sean bienvenidos.

Pro-Cultura

Cruzada del Buen Hablar

Esta insigne obra de cultura iniciada por unos pocos entusiastas sevillanos, sigue desarrollandose y extendiéndose no sólo por España, sino por más allá de sus fronteras, puesto que en Italia, Francia y en nuestras Republicas de América del Sur, es ya conocida y practicada.

Su finalidad es, sin duda, altamente simpática y difusiva, como empresa educadora de la masa social, mediante el único freno o arma del buen ejemplo y del respeto mutuo. Depurar el lenguaje, desterrar de nuestro hermoso habla expresiones incorrectas, que disuenan y lo apartan de su noble función expresadora de ideas altas, de conocimientos útiles y de emociones bellas, sería ya bastante motivo para atraerle adeptos; pero la hace más sugestiva y digna de adhesión su objetivo interno; cruzada, de mejoramiento moral, de elevación del espíritu, de reflexión psicológica.

Así se explica que sume prosélitos a millares, muy especialmente entre las clases "Ultraeducadas", y que sean estas las que no desdeñan ostentar el modesto distintivo, convencida de su ejemplar influencia y de su fuerza educadora.

Así es de esperar también, que la celebración de su primer aniversario del "Día Pro Cultura" infunda nuevos alientos a los "Cruzados del Buen Hablar", y que la obra, ya acogida por todos los centros de Enseñanza y entidades de alguna significación social, llegue a todos los amantes de la incomparable lengua española, recibiéndola con cariño y alistándose como paladines de su recto manejo familiar y público.

Un catedrático universitario.

La navegación del Guadalquivir hasta Córdoba

Persona afecta al conde de Colombí nos ruega hagamos constar en nombre de este, que la firma del proyecto que tanto interesa a la ciudad, sobre navegación del Guadalquivir hasta Córdoba, se debe a indicaciones de su majestad el rey, y constituye el primer beneficio de los viajes que obsequió a Sevilla, como consecuencia del último viaje del monarca.

Al señor conde de Colombí le transmitieron la noticia, por haber sido uno de los diputados gestores de la aprobación de ese proyecto y hallarse presente en el despacho del ministro, en el momento de firmarse, pero es lo cierto que a indicación de su majestad se debió exclusivamente el pronto y favorable despacho conseguido.

Pescaderías Gallegas

Precios del 21 de Octubre de 1922

Hoy no se vendió pescado por no haber entrado barcos.

Sardinas en conserva, lata 0'80, 0'70 y 0'60 pesetas.

SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO EN TABLADA

En los Juzgados, se ha tenido conocimiento esta mañana de que en la casa de socorro del Prado había sido asistido de una herida [illegible] en la región renal derecha, que [illegible] el primer metacarpio del mismo [illegible] y toda la mesa [illegible] un [illegible] llamado Emilio Crespo Chelar [illegible] calle [illegible] la calle Maravillas número 14.

[illegible] siendo la [illegible] se causó [illegible] trabajando en [illegible] de Tablada.

El estado del herido fue calificado de pronóstico grave.

VENDEDOR APROVECHADO

En la Comisaría de Vigilancia, presentó doña Carmen Román [illegible] [illegible] un vendedor ambulante [illegible] de lotería [illegible] billete de 70 pesetas, [illegible] el importe [illegible].

El vendedor, alegando que no tenía cambio, separóse de la compradora, pretextando que iba a llegarse con tal fin, a un establecimiento próximo. La denunciante aguardó pacientemente un rato largo, hasta que convencida de que el vendedor no volvería, marchó a la Comisaría donde dió cuenta de lo ocurrido.

UN DETENIDO

Por la Policía, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente, un individuo llamado Francisco Gomez Gomez que fué sorprendido en el muelle de nuestro puerto hurtando tabaco.

De Hermandades

La Hermandad de Nuestra Señora de los Reyes, ha celebrado ayer cabildo extraordinario en su capilla de Molviedro para tratar de su salida, acordándose por unanimidad salir en romería a la capilla que existe en la Huerta de la Plata Grande, el próximo día 29 del mes actual.

Existe gran entusiasmo entre los hermanos para esta romería a la que se augura un señalado triunfo dados los elementos que integran la junta que nombró el palacio en su tiempo.

Oportunamente daremos detalles de esta romería.

De los pueblos

Santa Olalla de Cala

Víctima de penosa enfermedad, después de asistida con los auxilios espirituales, ha dejado de existir la virtuosa señora doña Nazaria Vázquez Ramos esposa que fué de nuestro querido amigo don Gregorio Delgado y Delgado, y madre de don Juan Antonio Delgado Vazquez.

Debido a las muchas simpatías que goza la citada familia, constituyó el entierro de la finada una grandiosa manifestación de duelo a la que asistieron representaciones de todas las clases sociales.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—Se encuentra entre nosotros, nuestro distinguido amigo el secretario del Ayuntamiento de Campofrío don Francisco López Domínguez. Bienvenido. —El Corresponsal.

LOTERIA NACIONAL

(POR TELEFONO)

Sorteo del 21 de Octubre de 1922

Premios mayores

Núms.	Pesetas	Poblaciones
13.593	150.000	Barcelona-Bilbao.
221	70.000	SEVILLA.
8 810	30.000	SEVILLA
8 305	2 500	Puerto Real Línea
1.701	»	Madrid-SEVILLA.
13 859	»	SEVILLA
15.419	»	Valencia-Madrid
13.640	»	Madrid.
12.017	»	Coronil-Madrid
16.058	»	Madrid.
25.771	»	Madrid-Huelva
5.843	»	Pamplona-Málaga.
6.137	»	Cádiz-Oviedo.
14.630	»	SEVILLA-Cartgna.
11.092	»	Madrid-Isla Cristina

Premiados con 500 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

042 146 155 169 176 190 243 311 322 327 338 340 349 356 364 416 425 454 525 552 579 581 643 650 712 741 753 760 773 793 828 904 934 960 979 990

MIL

001 018 049 050 069 115 122 139 153 155 192 230 231 259 294 329 343 351 382 446 449 474 503 507 529 577 601 651 674 690 705 728 749 794 803 845 856 885 901 925 940 941 954 976

DOS MIL

055 070 079 099 000 017 211 227 277 320 425 443 523 537 561 588 595 632 651 672 709 711 795 812 889 910 911 920 926 975 994 997

TRES MIL

060 066 071 077 092 135 155 201 204 226 250 304 362 364 374 391 447 458 471 478 498 503 512 533 572 579 592 603 609 626 650 674 713 842 857 858 893 908 919 945 953 965

CUATRO MIL

011 015 019 030 035 054 057 081 097 148 264 270 283 322 331 333 340 387 391 401 414 452 456 485 493 510 522 538 554 613 633 692 706 713 746 781 799 837 857 [illegible]

CINCO MIL

013 032 033 035 073 078 125 141 172 203 211 222 230 295 303 329 385 408 474 498 513 543 553 582 597 633 636 697 776 817 831 876 891 904 956 966 992 998

SEIS MIL

024 027 051 060 109 168 175 180 214 321 340 342 395 408 428 459 466 483 499 506 575 586 588 625 649 689 699 707 781 876 901 902 940 950 985 990

SIETE MIL

048 055 074 089 113 141 150 244 246 247 303 328 338 358 370 374 396 403 425 437 449 457 488 498 500 507 517 537 599 642 654 670 721 739 813 910 911 917 944 950 951 972 999

OCHO MIL

004 016 033 035 043 055 075 078 081 118 124 126 262 327 342 351 366 378 382 399 413 431 450 532 533 565 602 621 632 633 650 659 666 683 710 [illegible] 754 793 873 971 990

NUEVE MIL

016 060 099 140 190 251 281 284 [illegible] 376 394 396 405 409 418 420 438 [illegible] 464 467 477 484 523 616 627 628 [illegible] 673 764 806 879 921 936

DIEZ MIL

005 040 050 078 154 246 254 274 [illegible] 309 347 370 473 488 511 522 580 [illegible] 613 672 678 685 703 752 756 758 [illegible] 823 875 877 932 948 950

ONCE MIL

007 035 051 061 113 120 174 180 [illegible] 243 356 398 403 405 [illegible] [illegible] 552 560 [illegible] 762 791 798 804 [illegible] 870 908

DOCE MIL

029 041 048 084 110 187 146 193 [illegible] 198 230 239 240 274 367 376 379 [illegible] 403 423 433 455 465 497 509 520 [illegible] 581 588 604 652 690 726 756 758 762 770 833 937 945 961 962 988

TRECE MIL

044 214 247 277 283 295 340 349 359 361 466 491 493 513 514 575 600 650 669 680 764 777 779 880 994

CATORCE MIL

000 010 011 026 037 075 086 142 [illegible] 173 205 240 247 252 340 344 359 422 426 480 493 522 523 599 624 657 665 687 712 740 751 759 817 821 834 836 846 858 889 911 926 961 977

QUINCE MIL

022 047 054 065 071 101 106 225 286 327 348 376 384 392 417 447 462 488 497 521 534 541 576 580 610 624 730 [illegible] 739 814 818 840 844 859 894 928 935 960 963 972

DIEZ Y SEIS MIL

026 071 079 080 083 086 095 186 217 225 241 257 258 360 381 414 438 442 443 477 563 594 640 647 679 718 753 772 833 870 938 952 979 986 987

DIEZ Y SIETE MIL

016 035 056 090 126 147 183 186 241 306 308 323 387 444 446 550 552 590 591 604 617 638 648 708 753 763 777 821 823 859 905 939 957 984

DIEZ Y OCHO MIL

023 032 124 131 134 147 183 199 207 226 234 252 260 264 266 277 280 302 312 322 366 388 481 537 549 556 568 666 714 742 743 825 828 851 884 909 939 991

DIEZ Y NUEVE MIL

003 018 041 054 217 230 241 279 313 345 376 379 386 390 421 462 466 500 517 523 529 591 661 683 687 706 723 729 783 735 747 754 786 791 848 852 872 886 924 927 958

VEINTE MIL

005 010 025 033 039 068 093 120 246 252 277 297 313 318 321 344 357 370 380 389 396 419 443 451 464 501 521 544 595 654 696 700 744 752 762 768 802 811 825 847 849 897 901 902 919.

VEINTITRES MIL

044 069 088 091 205 222 244 303 331 378 407 412 418 430 491 508 521 536 541 543 570 590 597 643 657 695 729

VEINTIUN MIL

[illegible] 051 074 114 128 134 189 304 432 476 510 545 606 681 749 745 773 781 863 876 883 911 924 925 926 939

VEINTIDOS MIL

027 075 081 211 223 226 234 260 300 346 402 411 418 446 462 486 549 601 603 619 638 681 736 795 796 807 823 861 876 907 931 967 987

VEINTICUATRO MIL

927 928 946 953 006 009 050 056 065 114 145 179 184 751 785 803 838 860 869 972 204 236 254 278 310 320 324 326 333 386 395 399 426 442 447 451 520 529 605 651 714 716 791 812 828 860 930 936 957

VEINTICINCO MIL

037 078 095 101 219 313 318 332 338 362 367 389 408 469 484 508 540 617 621 624 648 662 702 748 751 758 783 841 860 868 918 945 954 976

VEINTISEIS MIL

065 069 081 082 093 094 165 203 254 269 275 320 364 408 409 455 542 546 556 558 584 610 623 698 694 756 764 776 815 836 891 989

VEINTISIETE MIL

001 020 072 078 083 105 107 162 224 282 297 305 306 388 402 426 448 482 509 510 525 540 555 564 570 623 657 670 682 686 703 757 767 785 805 831 851 899 933 940 977 978

ANUNCIOS ECONOMICOS

Oficinas: Albareda núm. 16.

Apartado de Correos, 19

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas - - - - Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Teléfono, número 290

Telegramas: "NOTICIERO"

Arriendos

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO, para guardar toda clase de mercancías, arriendos por días o meses; precios módicos. Almacenes: Amador de los Ríos. Administración: Jáuregui, 36

SE ALQUILA parte o piso amueblado en Dos Hermanas. Escribid, Lista Correos, Tedeschi. Dos Hermanas

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

SE ARRIENDAN tres buenos almacenes en calle Gaspar Alonso, 4. Razón: Muñoz Olivé, 6, José López

Dos caballeros desean habitaciones en buenas condiciones, amuebladas, en casa particular. Dirigirse a D. Rafael Calvo, Casino Militar.

ALQUÍLASE piso, cuatro habitaciones, cualquier distrito; pagaré hasta 30 duros mensual. Escribid: Ropero. San Roque, 7

SE alquila una habitación amueblada: Gerona, 41

Piso en plaza céntrica, cédese por ausencia, contrato pendiente un año, pesetas, 150 mes. Dirigirse: Apartado Correos, 107.

EL PEDROSO. En la quinta de San José, se alquilan departamentos cómodos y bien ventiladas habitaciones. Para informes, a su propietario.

SE ARRIENDAN habitaciones para oficinas. Teodosio, 8, dan razon.

ARRIÉNDASE finca recreo, en Camas, final Cánovas del Castillo; tiene luz eléctrica, cuatro habitaciones, comedor, cocina, gallinero, pedazo de huerta, viña, terreno para sembrar. Renta, 250 pesetas mensuales incluido guardería. Razón: Albuera, 2, pral. izqda. De 1 a 3

HABITACIONES amuebladas, una para oficina; huéspedes. Precios módicos. Vírgenes, 9.

SE arrienda un chalet con jardín y garage, esquina a la calle Gaspar Alonso. Razón: Progreso, Villa Josefa.

Colocaciones

OFRECESE maquinista para motor gas, muy práctico, esta u otra localidad. Santa Lucía, 6

SE NECESITA joven de 12 a 15 años para oficina. León Miranda, 12

SE precisan dependientes escritorio; inútil presentarse sin buenas referencias. León Miranda, 12. «La Iberia»

SE NECESITA muchacho para recados. León Miranda, 12

SE OFRECE joven sin pretensiones y muy buenas referencias, para mozo de almacén, dependiente, lacayo, ordenanza, etcétera. Dirigirse: León Miranda, 12

SE DESEA matrimonio solo, con buenas referencias, para ocupar portería. Dirijanse, Sierpes, 11

ALEMÁN ofrécese correspondencia francesa, inglesa, italiana, alemana. Dirijanse Z, esta administracion.

Ventas

VENDO poleas, ejes, depósitos [illegible] clava y hierros viejos. Pozo[illegible]

SE VENDE un tractor «Cletrac» en muy buen estado y condiciones. Razón: Amador de los Ríos, [illegible]

VENDO magnífico dormitorio de caoba, precio fijo. 4.500 pesetas. Verse: Almudena, 2.

SE VENDE una locomovil de [illegible] marca Clayton, seminuevo. San Vicente, 79

VÉNDENSE magnífico [illegible] Manolas, Milord y Jardineras [illegible] Landeau, Coupés, Berlina, [illegible] ta y Carro de doma seminuevo. José Sergoant. Adriano, [illegible]

VÉNDESE buen piano de [illegible] barato. Escoberos, 1, 4.º, [illegible]

MOTOCICLETA F. N. 1500 pesetas, perfecto estado. Buen Viaje, 8.

SE VENDE un piano seminuevo marca Roisselo. Calle Florida, 2.

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

ALMONEDA de mueble. Mata, 7. Puede verse, 9 a 1

MAGNÍFICAS CASAS PARA MODESTOS EMPLEADOS.—En el plazo de un mes se entregarían casas en el barrio "LEON", al precio de 6.000 pesetas, iguales a la construída, que puede verse. Para su ajuste: Alameda, 42, de 1 a 3

SE VENDE un estrado y una lámpara nueva. Daoiz, 1

SE VENDE una manola con un solo caballo. San Vicente, 79.

Se venden tornos, taladros, motores y varias herramientas: precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

CAMAS doradas y niqueladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

MAGNÍFICO Milord, Jardinera, Manola y una Moto Excersio. Juan Rabadán, 38

BUENOS cuadros y tablas de época. Hay también muebles antiguos. De 1 a 2. Castellar, 26

VÉNDESE cama para niña y persianas. Amor de Dios, 2

Varios

PERDIDA un kilométrico, desde la plaza Nueva a Grada Catedral. Entregándolo en esta administración se gratificará

ADMÍTENSE huéspedes con o sin comidas. Boteros, 28 y 30

Retirados ejército, guardia civil, que deseen colocación, pasen 11 a 12, Cánovas Castillo, 14

PERDIDA. Perra pachona, pelo blanco, manchas canela, poco pronunciadas. Gratificarán noticias. Entrega: Ortiz de Zúñiga, 3 o Casas «La Ibérica», 2.º grupo, número 6

CABALLEROS estables. San Pablo 71.

CONTABILIDAD y cálculos mercantiles. Clases prácticas. Asencio y Toledo, 21.

CABALLEROS estables. Razón: Estanco, calle Sagasta.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

Lady wishes position Governess. English French. Miss Joyce. Marchena

BOLSO de mano, en la carretera de Pajanosa a Sevilla, con varios objetos de aseo, cartas y un documento. Gratificaran. Entrega en calle Alcázares, 16.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro población, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Informarán: Gravina, 34, 2.º, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 38.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa, un cuerpo de casa seis duros al mes. Luis Montoto. 89, duplicado.

JOVEN estable desea pensión, cerca calle Zaragoza, casa particular o pocos huéspedes. Ofertas, Apartado, 120.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. 1.

PIANO, mesa comedor, espejo y varios. Mateos Gago, 27 (almacén).

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Damas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

MUDANZAS. General Polavieja, 23 Teléfono, 579.

PÉRDIDA de una pulsera de oro con brillantes y perlas, desde Las Antillas a la iglesia de San José. Se gratificará presentándola en el Hotel Roma.

ACEPTARÍA traspaso tienda o taberna, buen sitio. Ofertas: Antonio Ruiz. Enladrillada, 5.

DESEO profesor Aritmética, superior. Escribid a esta administración, núm. 1.125.

Telegramas y Telefonemas

El conde de Romanones apoya las peticiones de los Ingenieros industriales

Conferencia de Sánchez Guerra y Bugallal.--La reapertura de las Cortes.-Piniés y la cuestión sanitaria.--Choque del expreso de Barcelona con un mercancía.--Otras informaciones

MADRID

La "Gaceta"

En su número de hoy, la "Gaceta", inserta, entre otras, las disposiciones siguientes:

Real orden de la Presidencia, disponiendo que durante la ausencia del subsecretario, se encargue de los asuntos de su incumbencia el oficial mayor.

Idem de Gracia y Justicia, dando instrucciones precisas para que las determinaciones organizadoras de la superioridad tengan decidido y exacto cumplimiento, especialmente en lo relativo a las Juntas de disciplina.

Precauciones comentadas

Se hacen muchos comentarios acerca del aparato de Policía que se desplegó anoche, a la salida del jefe del Gobierno, del teatro Apolo.

Se ignora a qué obedecen estas precauciones.

En Gobernación

Manifestaciones del Ministro.-Sobre los casos de tifus.-Las quincenas

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que carecía de noticias importantes que comunicar.

Advirtió que con respecto a lo que han publicado algunos periódicos, sobre casos de tifus que han ocurrido en el vecindario, está dispuesto a tomar las medidas suficientes para atajar el mal, permaneciendo arma al brazo, y llegando, in caso si fuera necesario, a la violencia para obligar a que se adopten las medidas profilácticas convenientes.

Añadió que el Ayuntamiento y la Diputación poseen medios para hacer frente a la epidemia, si llegara a tomar incremento.

Lo que hace falta es que el vecindario ayude realizando las prácticas higiénicas aconsejadas para estos casos.

Dijo también el ministro que el procedimiento seguido sobre las quincenas carcelarias, lo cree indispensable a pesar de la campaña de algunos periódicos y de las opiniones de ciertos elementos.

—Esta mañana—dijo el señor Piniés—marchó a Almería el subsecretario de la Presidencia, señor Marfil.

Manifestó el ministro de la Gobernación que el ministro del Trabajo, que viene ocupándose del conflicto creado en la fábrica de electricidad de Madrid, está estudiando el expediente, que se resolverá dentro de poco.

Choque de trenes

El señor Piniés dió cuenta de haber chocado el expreso de Barcelona, con un tren de mercancías que hacía maniobras.

El choque, según las noticias recibidas, fué tremendo, quedando destrozados varios vagones.

El coche restaurant, sufrió grandes desperfectos.

No ocurrieron desgracias personales.

De Villaverde salió un tren para el sitio del suceso, que chocó al llegar, con otra máquina.

El Gobierno y Burgos Mazo

Sobre lo que han dicho algunos periódicos del discurso que con motivo de la Fiesta de la Raza pronunció en la Rábida el señor Burgos y Mazo, atribuyéndole disparidad con el Gobierno, el señor Sánchez Guerra ha negado, después de cambiar impresiones con dicho ex ministro, la actitud en que le suponen colocado aquéllos.

La reapertura de las Cortes Se anuncia para el día 14

Los señores Sánchez Guerra y Bugallal han estado conferenciando acerca de la situación política presente, ocupándose también de las contingencias que puedan desarrollarse en lo que respecta a la política futura.

Trataron de la apertura del Parlamento y de los proyectos que el partido tiene en cartera, algunos de carácter social y relacionados con los sucesos que mantienen en perpetua agitación a algunas provincias.

En el Consejo ya quedó examinado el expediente de responsabilidades instruido por el general Picasso, y otros a... los importantes quedaron aprobados.

[illegible]

El Tratado hispano--inglés

El [illegible] de [illegible] que dentro de ocho días será [illegible] el tratado comercial entre Gran Bretaña y España.

Un hospital para extranjeros

Se han reunido los embajadores de Inglaterra y los Estados Unidos, acordando la construcción de un Hospital para acoger a los súbditos enfermos de dichas naciones.

La presidencia de honor de la [illegible] que dirija la marcha del Hospital [illegible] ofrecida a su majestad la reina doña Victoria.

Lo del fluido eléctrico.-La ponencia.-Probable elevación de precio

Se ha reunido el Comité de electricidad del ministerio del Trabajo.

La ponencia informó de los estudios realizados sobre el problema del fluido en Madrid.

Se asegura que los señores Madariaga y Sánchez Cuervo se muestran conformes con la elevación del precio del fluido. El ponente señor Artigas mostróse dispuesto a acceder a ello, si bien con algunas reservas.

La impresión es que el Comité resolverá de acuerdo con lo propuesto por la ponencia.

La reliquia de San Francisco Javier

Procedente de Valladolid llegó esta mañana la reliquia de San Francisco Javier.

En la estación del Norte se formó una procesión, a la que concurrieron nutridas representaciones de las congregaciones piadosas, para acompañar a la reliquia hasta la iglesia del Sagrado Corazón, donde quedará provisionalmente depositada y expuesta al público, durante dos o tres días.

Barrera asegura que no ha habido embarque de fuerzas para Africa

El subsecretario del ministerio de la Guerra ha dicho a los periodistas acerca de las noticias circuladas relativas al embarque de tropas para Marruecos, que puede asegurar, bajo palabra de honor que en el ministerio no se tiene la menor noticia de ello y que por lo tanto el rumor no tiene fundamento.

—No hemos recibido — dijo el ministro — otro parte del alto comisario que el facilitado anoche a la Prensa, y el Gobierno por su parte no ha pensado ni en suspender la repatriación ni en [illegible]saria. Lo único que ha ocurrido es que se ha [illegible] regreso del per[illegible] a ser [illegible] patriado uno de estos días, porque [illegible] cisa que instruyan en el manejo de [illegible] piezas a quienes hayan de sustituirles.

Una disposición de la "Gaceta"

Entre otras disposiciones, publica la "Gaceta" una del ministerio de Hacienda, conteniendo instrucciones para que por la Comisión Central para ensayo del cultivo del tabaco en España, realice plantaciones para el próximo año.

Se convoca por dicha disposición a los agricultores de la Península e Islas Baleares, para que presenten propuestas de plantaciones. La semilla será facilitada por la Comisión Central.

Tiros en la calle Mayor.-Un herido.--Asunto escabroso

Poco después de la una de la tarde, los transeuntes que circulaban por la calle Mayor y la plaza de la Villa se vieron sorprendidos por el ruido de varias detonaciones, hechas desde una de las esquinas de la referida plaza.

Eduardo Bravo Guerrero, de 27 años, empleado en el Banco Matritense, esperaba, escondido en un portal, el paso del [illegible]

[illegible] los guardias [illegible] consiguieron [illegible] agresor que quedó detenido.

[illegible] fué trasladado a la [illegible] Mayor, en donde [illegible] lesiones de carácter leve.

[illegible] que de antiguo muy amigo de Sánchez Marcos; pe[illegible] realizó la agresión por hallarse [illegible] de que su esposa estaba li[illegible] a éste por una amistad mucho más [illegible]. Los indicios que le hicieron sospechar esto se convirtieron en convic[illegible] al regresar el miércoles de [illegible] viaje, supo que su mujer se había fugado de su casa.

Por su parte, el herido, en su declaración, ha aportado datos que revelan la índole escabrosa de este asunto.

La conferencia de Cierva y Sánchez Guerra

No ha llegado a celebrarse la conferencia entre los señores Sánchez-Guerra y Cierva, que se anunciaba para esta [illegible].

Los ingenieros civiles visitan a Sánchez Guerra.-Discurso del conde de Romanones, defendiendo las peticiones de aquéllos.-A los ingenieros no les satisface la respuesta del presidente

En su despacho del ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno fué visitado esta mañana por una comisión de ingenieros civiles presidida por el conde de Romanones la cual iba a exponer los deseos de sus compañeros en relación con el famoso decreto que favorece a los artilleros en perjuicio de los derechos de los ingenieros industriales.

En la comisión estaban representadas todas las ramas de la ingeniería civil y preferentemente la perjudicada por dicha disposición.

El conde de Romanones pronunció un elocuente discurso afirmando que [illegible] aceptado la representación de los ingenieros sin tener esta profesión, por [illegible] convencido de la justicia de las pretensiones por aquéllos aducidas.

El conde hizo atinadas observaciones [illegible] texto del decreto y terminó solicitando su derogación.

El señor Sánchez Guerra por su parte se declaró deseoso de resolver el [illegible] inspirándose en la justicia, mostrándose confiado en una satisfactoria [illegible], toda vez que a su juicio, en [illegible] presentadas por los ingenieros [illegible] [illegible] nada que se oponga a [illegible] del decreto.

[illegible] terminó [illegible] la frase zarzuelera:

"La espada el conde sacó
y el enemigo escapó..."

A los ingenieros no les ha satisfecho en absoluto el discurso presidencial y se proponen no cejar en la campaña emprendida.

PROVINCIAS

ARAGÓN

La llegada del regimiento de Aragón

Teruel, 21.—El próximo jueves, llegará a esta capital el regimiento de Aragón. Se le prepara un gran recibimiento y se organizarán varios festejos en honor de los soldados.

MURCIA

Una colisión.-Cinco heridos

Murcia 21.—Durante la noche por la madrugada se promovió una sangrienta colisión entre dos grupos numerosos armados de pistolas y navajas.

Intervino la Guardia de Seguridad,

[illegible]

[illegible] con gran trabajo [illegible] de la [illegible].

[illegible]

Se [illegible]

CATALUÑA

Los sindicalistas raptan a un compañero

Barcelona 21.—Anoche cuando se retiraba a su domicilio, calle de Robador 38, en la barriada de [illegible], el joven Juan Valleri, cuatro individuos que se hallaban apostados frente a la casa, se arrojaron sobre él, amordazándole y maniatándole.

El sereno que oyó el rumor de la lucha, acudió al lugar del hecho, pero no pudo impedir que la agresión se efectuara, porque los desconocidos le golpearon y le dijeron que eran agentes de Policía.

Después se llevaron a Valleri.

El sereno presentó la denuncia en la Prefectura de Policía, sin que hasta ahora se haya conseguido averiguar el paradero de los raptores ni del raptado. Sólo se sabe que Juan pertenecía al Sindicato único y por tanto se atribuye al hecho un motivo social.

La huelga minera de Figol

Barcelona 21.—Los obreros mineros de Figol han celebrado una reunión con la dirección de la mina, redactando entre ambas partes unas bases que serán sometidas hoy a la Asamblea de trabajadores.

Se cree que se reanudará el trabajo el próximo lunes.

El Rey asistirá a la carrera automovilista de Villafranca

Barcelona 21.—Parece cosa decidida que don Alfonso asista a la carrera automovilista que se celebrará en Villafranca del Panadés.

Llamados por el ministro de Fomento han marchado a Madrid el director de Obras públicas de la provincia y la comisión organizadora de las carreras.

Un artículo de Emiliano Iglesias

Barcelona 21.—En virtud de exhorto del Juzgado de instrucción de Oviedo, se ha recibido declaración al diputado a Cortes don Emiliano Iglesias, acusado de haber publicado en un diario de dicha capital un artículo atentatorio contra el prestigio de las autoridades.

ANDALUCIA

El temporal.- Embarcación en peligro.-Tripulantes salvados

Sanlúcar de Barrameda, 21.—En todo el litoral reina un temporal violentísimo.

Las lluvias torrenciales y la furia [illegible] hacer peligrosísima la navegación.

Los [illegible] entrar en [illegible] se perfeccs.

[illegible] esto [illegible] lo [illegible].

En el [illegible] Montijo una embarcación [illegible] imposibilitada de entrar [illegible] por sus tripulantes [illegible] recogió un vapor que [illegible] con su oportunidad [illegible] sales.

GALICIA

El "España" y el "Dorado"

Ferrol 21.—Ha llegado el guarda-pescas "Dorado", para limpiar fondos.

El acorazado "España" ha pasado al arsenal, para reparaciones.

El tiempo que hace

Día 21.

Temperatura máxima al sol, 30'6

Temperatura máxima a la sombra 21'8

Mínima, 14'4

(Datos facilitados por la estación meteorológica de la Universidad).

AL CERRAR

(Conferencia de las 18'30)

PROVINCIAS

El suceso de Olaveaga.-Siguen las diligencias

Bilbao 21, 18.—La Policía ha efectuado una batida en el barrio de la Peña, deteniendo a Cándido Vicente Moya y Alejandro Pérez, éste significado sindicalista, parece haber confesado su participación en el atraco al cobrador de la Constructora.

También está encarcelado Ruperto Ormaechea y Emeterio Torres.

Los cuatro han sido llevados al Hospital civil, para carearlos con el sargento herido.

Se dice que éste ha reconocido en Francisco Castillo, al individuo que protegió la fuga de los ladrones.

Rumor trascendental

Incautación de los buques surtos en Melilla

Málaga 21, 18. — Personas llegadas de Melilla aseguran que, de orden del alto mando, han sido incautados todos los buques surtos en aquel puerto.

A título de información, consignamos el rumor referido.

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DE LA SEÑORA

D.ª María del Pilar Urzaiz y Cavero

VIUDA QUE FUE DEL SEÑOR

Don Antonio de la Cámara y López de Roda

Que falleció en Sevilla, el día 22 de Octubre 1921 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Santidad.

Sus hijos y demás parientes, suplican una oración por por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 22 y la misa solemne, de Réquiem, el día 25, a las diez de la mañana, en la parroquia de S. Nicolás de Bari, serán aplicadas por su alma

---

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Ana Oviedo y Gallardo

VIUDA DE MORAGON

Ha fallecido a las seis y media de la mañana del día 21 de Octubre, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Sus hijos, don Manuel, doña María de la Concepción, don Federico y don Jesús; hija política, doña Elena Moreno; nieta, primos, director espiritual y afectos, ruegan asistan al entierro de su cadáver, que se verificará el domingo 22, a las diez de la mañana, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la parroquia de San Vicente y despide en el cementerio.

NO SE REPARTE ESQUELAS

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepin

EL NOTICIERO 19 SEVILLANO

que la muerte de un rico pariente le iba a proporcionar. Mediante espléndida remuneración, encargábase de realizar la predicción de adelantar hasta la época de su cumplimiento y de enviar al testador al otro mundo, con gran provecho del heredero. Mientras vivió el italiano Exili, su colega, todo marchó viento en popa para Samuel; pero, cuando aquél murió, Samuel se encontró solo y sin ánimos para continuar su industria. Rico y viejo, el judío, aunque no hubiera sido más que por egoísmo, hubiera debido detenerse en la pendiente que seguía. No tuvo esta prudencia: era inmensamente rico, y, sin embargo, quería poseer más... Esta sed insaciable fué su perdición.

Habiéndose confirmado las quejas que contra el miserable viejo se hacían, se decretó su prisión, y no tuvo sino el tiempo preciso de escapar de su casa por una puerta secreta, llevándose dos o tres centenares de luises escondidos en un cinturón de cuero que jamás se lo quitaba. Se le condenó por contumacia, se le quemó vivo en efigie, su casa fué registrada y la justicia se apoderó de los tesoros guardados en sus cuevas, porque Samuel jamás los mudó de sitio e iba diariamente a contemplarlos en un apasionado éxtasis durante horas enteras.

Mientras estos acontecimientos tenían lugar en París, el miserable judío, muy filósofo y consolado de su ruina por la idea de que podía y debía en la tempestad imprevista perder, no solamente su tesoro, sino su vida, se dirigió a pie y a pequeñas jornadas hacia la Bretaña. Pensó, y no sin razón, que en ninguna parte podría encontrar un asilo más seguro que aquel país clásico de la fe y de la lealtad sin tacha.

El espléndido día en que el judío llegó al borde del Océano, vió enfrente de él la "Torre de las Cigüeñas"; exploró su interior y lo halló completamente deteriorado. Próximamente haría una hora que se instaló en él, cuando Perina se presentó a su vista.

Hemos sido testigos de la primera entrevista de la bretona y del judío. Ahora nos toca decir el resultado de este encuentro.

VIII

El astrólogo y envenenador Samuel estaba satisfecho de tener una discípula tan asidua e inteligente como Perina. [illegible] semanas bastó a la joven para aprender a leer las páginas impresas del "Manual de Teología". Descifraba [illegible] la escritura irregular del [illegible] no detuvo aquí sus lecciones. [illegible] le enseñó a escribir.

[illegible] fué iniciada también con una [illegible] lucidez en las prácticas de [illegible] astrología, de las cábalas, de la quiromancia y de otras ciencias quiméricas [illegible] en la Edad Media; pero, [illegible] Samuel, al tiempo que [illegible] a practicarlas, le prohibía [illegible] ellas.

[illegible] explotar con éxito la credulidad del vulgo — le decía el judío —, es [illegible] el escepticismo más absoluto.

[illegible] año empleó Perina para [illegible] los extraños conocimientos [illegible] por Samuel durante sesenta [illegible] práctica. Los [illegible] bretona tomaron un nuevo rumbo. Samuel des[illegible] velo para su discípula de los [illegible] misterios y terrible [illegible] venenos. Perina, bajo la dirección del judío, hizo rápidos progresos, y, antes que transcurriera otro año, la joven no tenía nada que aprender del amigo de Exili. Se hubiera dicho que Samuel no esperaba sino aquel instante para dejar este mundo y entregar su corrompida alma al demonio.

Un día del mes de agosto de 1750, dos años, por consiguiente, después de la llegada de Samuel a la Bretaña, Perina fué a hacerle su acostumbrada visita. El tiempo estaba pesado, el cielo anunciaba borrasca; relámpagos [illegible] cabían las nubes plomizas. La joven subió rápidamente la escalera que conducía al primer piso, y encontró al viejo judío tendido sobre el montón de paja que le servía de lecho. El rostro del envenenador estaba pálido, sus pupilas sin brillo; un ronquido lento salía a intervalos irregulares de su descarnado pecho.

—¿Eres tú, Perina? — murmuró.

—¡Me preguntáis si soy yo! — exclamó asombrada Perina —; ¿no me veis?

—No, no te veo — respondió el viejo — y apenas si te oigo: el dedo de la muerte me ha tocado: la parálisis se ha apoderado de mí y va a hacer de mi cuerpo un cadáver: antes de una hora todo habrá acabado.

Perina no respondió: para ella era evidente que Samuel no se engañaba.

—Acércate — repuso el nigromántico —, porque mi voz se debilita cada vez más, y escucha los últimos consejos de tu preceptor. Yo te he dado el solo verdadero bien el solo incomparable talismán: "¡La Ciencia del Mal!" Gracias a mí serás rica y poderosa: tu porvenir está en tus manos; abandona este país, porque con los gustos y ambiciones que en ti reconozco y que he desarrollado a mi sabor, no sabrías vivir en él: ve a París. Allí está tu sitio: París es la Babilonia de los tiempos modernos: todas las pasiones tienen allí sus templos, y todos los vicios adoradores, y te profetizo una fortuna tan inmensa, que superará tus esperanzas y ensueños. Tú, como yo, podrás conquistar tesoros; la ruina es inagotable: pero has de ser más prudente y discreta que tu maestro, procurando di[illegible] a tiempo y guardar el dinero.

El judío guardó silencio: el ronco estertor de la agonía se mezclaba con su [illegible] respiración. La tormenta, lanzada de los puntos más lejanos por el impetuoso viento, se aproximaba poco a poco. Ya se dejaban sentir los primeros truenos, precursores de la tempestad que iba a desencadenarse. Samuel, reanimado un instante, se dejó caer nuevamente sobre el montón de paja.

—Todo acabó — pensó Perina —; no hablará más.

La joven se engañaba. La mano del moribundo se agitó para hacer seña a la bretona de que se inclinara de nuevo. Esta apoyó casi su oído en los desfallecidos labios del viejo, y pudo escuchar

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 22

Comisión mixta de Reclutamiento

Cupo de filas para 1922

La Comisión mixta de Reclutamiento ha llevado a cabo el reparto del cupo de filas, correspondiendo los siguientes a la capital y pueblos:

Aguadulce, le corresponden 8 mozos, y alcanza al número 13; Alanís, 14, y llega al 27; Albaida, 6, al 8; Alcalá de Guadaira, 46, al 74; Alcalá del Río, 12 al 16; Alcolea del Río, 9, al 12; Algaba, 23, al 47; Algámitas, 9, al 12; Almadén de la Plata, 22, al 29; Almensilla, 5, al 5; Arahal, 57, al 93; Aznalcázar, 10, al 13; Aznalcóllar, 23, al 35; Badolatosa, 16, al 27; Benacazón, 15, al 28; Bollullos de la Mitación, 18, al 22; Bormujos, 9, al 11; Brenes, 16, al 23; Burguillos, 3, al 4; Las Cabezas, 32, al 53; Camas, 11, al 14; Campana, 21, al 38; Cantillana, 32, al 41; Carmona, 69, al 108; Carrión de los Céspedes, 12, al 18; Casariche, 20, al 30; Castilblanco, 11, al 14; Castilleja del Campo, 4, al 4; Castilleja de la Cuesta, 8, al 15; Castilleja de Guzmán, 1, al 1; Castillo de las Guardas, 7, al 18; Cazalla, 52, al 84; Constantina, 47, al 87; Corrales, 11, al 18; Coria del Río, 33, al 58; Coripe, 17, al 23; Coronil, 34, al 63; Dos-Hermanas, 48, al 82; Ecija, 124, al 195; Espartinas, 3, al 5; Estepa, 32, al 56; Fuentes, 42, al 65; Garrobo, 3, al 6; Gelves, 7, al 8; Gerena, 16, al 23; Gilena, 16, al 27; Ginés, 4, al 8; Guadalcanal, 36, al 63; Guillena, 11, al 23; Herrera, 33, al 49; Huévar, 3, al 10; Lantejuela, 10, al 15; Lebrija, 66, al 99; Lora del Río, 60, al 79; Lora de Estepa, 7, al 8; Luisiana, 13, al 22; Madroño, 6, al 27; Mairena del Alcor, 26, al 47; Mairena del Aljarafe, 8, al 9; Marinaleda, 15, al 20; Marchena, 67, al 118; Martín de la Jara, 3, al 3; Los Molares, 4, al 6; Montellano, 49, al 73; Morón, 88, al 122; Navas de la Concepción, 21, al 28; Olivares, 19, al 28; Osuna, 69, al 123; Palomares, 4, al 4; Paradas, 38, al 66; Pedrera, 12, al 26; Pedroso, 20, al 27; Peñaflor, 24, al 30; Pilas, 22, al 30; Pruna, 24, al 43; Puebla de Cazalla, 34, al 65; Puebla de los Infantes, 25, al 33; Puebla del Río, 15, al 16; Real de la Jara, 21, al 26; Rinconada, 2, al 13; Rodas, 11, al 17; Ronquillo, 11, al 13; Rubios, 16, al 31; Salteras, 1, al 3; San Juan de Aznalfarache, 9, al 13; Sanlúcar la Mayor, 18, al 28; San Nicolás del Puerto, 12, al 23; Santiponce, 6, al 51; Saucejo, 22, al 45; Tocina, 10, al 16; Tomares, 7, al 10; Umbrete, 12, al 20; Utrera, 90, al 139; Valencina, 10, al 12; Los Palacios, 39, al 63; Villamanrique, 14, al 30; Villanueva del Ariscal, 18, al 20; Villanueva del Río, 29, al 46; Villanueva de San Juan, 17, al 24; Villaverde, 12, al 15; Viso del Alcor, 39, al 68; distrito de San Vicente, 239, al 3[illegible]8; distrito de la Magdalena, 180, al 296, y distrito del Salvador, 2[illegible], al 365.

Jerez de la Frontera

UN HOMBRE MUERTO

Esta tarde pasaron aviso a las autoridades; que en uno de los hornos para cocer ladrillos situado en las inmediaciones de la estación de La Alcubilla se encontraba un hombre muerto

A poco personóse en el indicado lugar el Juzgado de guardia; constituído por el Juez suplente don Juan Velarde y escribano habilitado señor Carmoña

Para extraer el cadáver hubo que echar abajo una pared

Encontrábase aquel en estado de descomposición suponiéndose que llevaría allí tres o cuatro días

Vestía el infeliz modestamente y representaba tener unos veinte años de edad

Como el cadáver no ha sido identificado; quedó expuesto en el depósito judicial

EL BRAZO DE SAN FRANCISCO JAVIER

El martes próximo llegará a esta ciudad el brazo de San Francisco Javier

En la Alameda de Fortún de Torres será recibida la reliquia; organizándose una procesión que se trasladará a la Iglesia de San Dionisio donde quedará expuesta aquélla

LOS FARMACEUTICOS

El próximo día 28 llegarán a esta ciudad los señores farmacéuticos que concurrirán a la Asamblea Nacional que se celebrará durante la semana próxima en Cádiz

Serán recibidos por una comisión del excelentísimo Ayuntamiento

Las clases sanitarias le obsequiarán con un banquete y la Diputación Provincial con un «te-lunch» que servirá el reputado maestro Pepe Caballero

VIAJEROS

Han estado hoy en esta el ingeniero director de la Colonia del Monte Gaula don Miguel Picasso y su distinguida esposa.— R. Pozo

TINTA FRESCA

DE LIBRO EN LIBRO

Se dará cuenta en esta sección de los libros cuyos autores o editores envíen ejemplares.

Tratado completo del Cultivo de la Huerta

Acaba de publicarse una nueva edición de esta importantísima obra, escrita por don Buenaventura Aragó

Contiene: Preceptos generales y condiciones principales de una huerta.— Abonos.— Labores de las tierras e instrumentos con que se ejecutan.— Riegos.— Aparatos para extraer y transportar el agua.— Distribución de la huerta.— Principios generales del cultivo.— Cultivo natural y forzado.— Cultivo de primicias.— Cultivos especiales de cada una de las plantas más importantes y generales que se cultivan en la huerta.— Calendario del horticultor; etcétera; etc

Un volúmen de 416 páginas esmeradamente impreso e ilustrado con 132 grabados. Librería de Luis Santos; Editor; Sucesor de Cuesta; Carretas, 9; Madrid

***

Se ha publicado el número 230 de la elegante revista «Gran Vida»; que, como los anteriores, es una demostración del alto grado de perfección a que ha llegado en cuanto a confección e interés; y va ilustrado con profusión de bellísimos grabados. Contiene, entre otros interesantes originales, los siguientes

Turismo: El ejemplo de San Sebastián; Regatas de balandros; Programa de las carreras de caballos en Madrid. De San Sebastián, Vigésimo concurso de «lawn-tennis»; Festival atlético; Carreras de caballos en San Sebastián: La gran semana internacional; El fútbol en Madrid; De turismo: De Cádiz a Gibraltar; La exportación de objetos artísticos; El timbre de los cheques; Crónica bursátil; Información financiera, etc, etc.

La edición de lujo se sirve solamente por suscripción: la popular a 0'20; se vende en puestos y quioscos Administración: Lagasca; 101: Madrid

Firma de esponsales

En la parroquia del Salvador firmaron anoche el contrato de esponsales la bella y simpática señorita Elena Díaz Merchán y nuestro particular amigo don Francisco López Rosal

Firmaron como testigos el suboficial del regimiento de Granada don Carlos Lucenilla Blanco y don José de la Fuente

Los numerosos invitados al acto se trasladaron a casa de los padres de la novia, siendo obsequiados espléndidamente

Las simpáticas señoritas; Carmelita García; Ana Villafrela; Luisa Santeban; Lolita y Mercedes G[illegible] (Gaza fealdades!): Carmelita Silve; Rosario Cordero y Anita Pérez organizaron una agradable fiesta que se prolongó hasta el alba

Fiestas religiosas

Hoy domingo celebrará la Hermandad del Santísimo Rosario en la Iglesia de Santa Marina, la fiesta principal de su instituto; a las diez de la mañana con manifiesto y panegírico por el magistral señor Roca y Ponsa

El rosario de este día será sacada en procesión la peregrina imágen de la Virgen

—La Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza, establecida en la parroquia de San Gil Abad; ha organizado un solemne triduo en honor de la Santísima Virgen del Rosario y que se está celebrando en dicho templo a las siete de la tarde con exposición de Su Divina Magestad

Ayer sábado último día predicó el párroco don José Arias

Hoy domingo; a las once de la mañana celebrará la Hermandad la fiesta principal de instituto; con panegírico por el profesor del Seminario señor Sebastián Bandarán

A las siete de la tarde saldrá en procesión la bendita imágen de la Virgen por las calles de la feligresía siguientes Plaza San Gil; San Luis; Castellar; Churruca; Almirante Espinosa; Plaza de los Maldonados; Feria; Calderón; Amargura; Relator; Parras; Escoberos; Huerto; Becquer; Macarena (puerta); Resolana; Torrijano; Jaiva; Monederos: Esperanza: Don Padrique: San Luis y San Gil

—El próximo día 23; llegará a la estación de la Plaza de Armas la reliquia del Patriarca San Francisco Javier; la cual será llevada solemnemente en procesión a la iglesia de San Francisco de Paula

NOTICIAS

El lunes 22, en la Iglesia del Santo Angel comenzará una novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón a las diez de la mañana durante una misa rezada.

Se encuentra en Sevilla el vicepresidente de la Comisión Provincial de Cádiz y corresponsal de EL NOTICIERO SEVILLANO en Algeciras, don Emilio Morilla Salinas, querido amigo nuestro.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.351 individuos

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don José Camps y Casas

La Asociación de Señoras Protectoras de las Obras Salesianas bajo la advocación de María Auxiliadora tendrá la Conferencia y Cultos ordinarios en honor de María Auxiliadora; en la Iglesia de la Santísima Trinidad, el día 24 del corriente; a las cuatro en punto de la tarde

MADRINAS DE GUERRA

Nos ruegan hagamos público los deseos de tener madrinas de guerra Juan Gómez Bartolomé; Jacinto [illegible]; Emilio Pozas; Julio Carbi[illegible]; [illegible] y Amalio Vazquez de la [illegible] de Telegrafos de Campaña en Tetuán.

También nos formula el mismo ruego José Romero Fernández, del primer batallón [illegible] del Regimiento de San Fernando en Yazanen (Melilla)

Exámenes en las Academias Militares

Ha aprobado el cuarto ejercicio en la Academia de Artillería, don Bernardo Espinar.

El primero, segundo y tercero en la de Ingenieros, don Angel Lamego Campos, y los mismos en Infantería, don Emilio Camello, don Angel Lamego y don Miguel Angel Solís.

El cuarto ejercicio de Infantería con [illegible], don José Arcenegui, [illegible] Martel y don Julián Gil de Bernabé.

Todos alumnos de la Academia [illegible] Santiago, 12, Sevilla.

GACETILLAS

En la prensa circuló hace poco la noticia de que el director de Sanidad de Barcelona había ordenado el cierre del tinglado número 7 del muelle de España para desinfectarlo, por haberse encontrado ratas muertas; pero se supo después que el vigilante había repartido una pasta fosfórea para matar las ratas. El fabricante de este producto, conocido con el nombre "Pasta fosfórea Steiner", agradece este anuncio gratuito, y hace constar que esta pasta, empleada para la destrucción de las ratas por el servicio de higiene de la Prefectura de Policía de París, existe desde 75 años y se vende en las droguerías y farmacias a 70 céntimos frasco.

El vigilante en cuestión manifestó que con la pasta había muerto un centenar de ratas.

Feliz invención ha sido la del autor de la "Piperazina granular efervescente doctor Grau", pues ella resuelve la curación de los padecimientos artríticos como arenillas, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

No hay que olvidar que la HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRAU es el extracto de los elementos activos de la sangre conservados en toda su vitalidad y pureza en un líquido apropiado y de gusto agradable.

Cerca de dos millones de frascos vendidos de un producto, son garantía suficiente para creer que ese producto es bueno, cuando el público le concede su favor en tal medida. Tal es la reputada Magnesia efervescente del Dr. Trigo, tan conocida y apreciada

Al poco tiempo de terminar las comidas, notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

La mujer, el hogar y la moda

LA MODA FEMENINA

Mi amiga María Luisa se casa; démosle la enhorabuena porque ha encontrado su Ideal, así, con mayúscula, y démosle también algunos consejos que desea, para su canastilla.

María Luisa no es rica; su padre no es ningún minero de Bilbao y su futuro tiene también más simpatía y talento que dinero, pero... ¿qué importa? ¡son jóvenes y se quieren, esto es lo principal: el dinero ya irá llegando. Por eso los consejos tienen que ser prácticos y desde luego muy distintos que si se tratara de una joven mimada por la fortuna.

En primer lugar te diré, María Luisa, que no te arruines comprando ropas por docenas como se hacía antes y tampoco que la compres hecha en las tiendas ¡horror!; por buena que sea tendrá un aire de pacotilla, de bazar y le faltará un "cachet" especial, un algo personalísimo que debe tener todo lo tuyo y que sólo puede conseguirse si diriges tú misma su confección

Esto tiene además la ventaja de la economía, que no es pequeña

Casi todos los "juegos" han de ser distintos y como no se lleva aquella profusión de encajes, entredoses, cintas y bordados, al quedar suprimido este gasto, hay que "echar el resto" en las telas comprándolas de la mejor calidad posible, sea en sedas o linones

Nada de esas seditas lavables económicas que "epatan" por su finura a la gente que no entiende. Al primer lavado empieza a transparentarse la rejilla de la trama; al segundo, la rejilla ha quedado convertida en un ventanal y la prenda en un pingüito.

Las sedas lavables, los "voiles" triples y los crespones de China, han de ser gruesos para que sean sólidos.

El velo de algodón hace furor en estos momentos y se vé en las canastillas de muchas elegantes. Camisas de noche y de día, pantaloncitos y combinaciones se hacen de esta tela siempre elegida en tonos pálidos y combinada con biesis de orandi y ramicas o bordaditos blancos.

El juego de novia será desde luego de velo de seda, de ese velo triple de un blanco tan puro que parece tejido milagrosamente con nieve inmaculada. Como adorno llevará alguna incrustación de encaje verdadero.

Una prenda sumamente coquetona y práctica es el "chandail", o abriguito de cama (antiguo matiné). Son más adorables capas cortas o abriguitos de gran fantasía que siempre están a los pies de la cama dispuestos para que su ama los endose fácilmente, para desayunar o leer perezosamente en la cama, o mientras se hace la "toilette".

A veces no son más que un gran rectángulo de tela con una abertura para el escote y sujetos a los lados por unas cintas; otras veces son un pedazo recto fruncido en los hombros por varias hileras de frunce "nido de abeja". A menudo tienen la forma de una chaquetita recta y con amplias mangas.

Esta temporada y para invierno, he visto deliciosos modelos hechos con esa seda acolchada ("cloky ma telassé") tan en moda y que tanto da la sensación de calor agradable. Generalmente se forran con duvetina blanca o de un tono delicado.

Más prácticas desde luego son las que se hacen a punto de media con lanas de bonitos colores forradas de seda y con entredoses hechos a ganchillo con la misma lana.

Como bata, te aconsejo la sencilla forma Kimono, hecha en una bonita tela estampada y forrada en un tono liso. Las batas lujosas y de fantasía, sólo las llevan algunas privilegiadas inactivas que pueden pasearse por su casa entre alfombra, divanes y cojines de princesas orientales, sin hacer nada más que leer alguna novela, fumar, tomar bombones, mimar a su perro favorito y aburrirse elegantemente.

Yo sé que en la vida práctica sólo usarás la bata de casa en tu habitación mientras haces tu "toilette", y luego te vestirás con un "traje de casa", que será seguramente una faldita con chaqueta de fantasía, sencilla y cómoda, de punto de lana, o bien un vestidito entero, recto y con unos originales bolsillos para darle cierta intimidad.

Muchas novias se creen en la obligación de arrinconar toda la ropa que usaban de solteras para llevarlo todo nuevecito, sin "estrenar"; es un error grandísimo. Nada hay tan cursi como llevarlo todo nuevo, brillante, desde las maletas hasta los zapatos. Las cosas adquieren cierto "chic" con el uso, y por eso te indico la conveniencia de que aproveches muchos de tus vestidos, calzado y sombreros, lo mismo debe hacer tu futuro; eso os quitará ese aire de "recién casados", que siempre molesta.

En cuanto al vestido de novia, te recomendaré la mayor sencillez.

¡Oh!, bien sé yo que con tu buen gusto te encantaría poder elegir uno de estos trajes elegantes, hechos de raso blanco brochado en plata, que es el tejido ideal para esos trajes y con un gran manto de corte forrado de raso blanco, pero no, no te lo recomiendo; hazme caso y elige entre un vestido de crespón marroquí blanco, sencillo y con un gran manto o uno de crespón cubierto con encaje, de una blonda española.

Los dos modelos pueden teñirse luego en un bonito marrón y servir como elegantes trajes de tarde. El manto de corte tiene la ventaja de que, como se hace dejando caer sencillamente la tela, sin cortarla, se encuentra luego una con unos cuantos metros de tela para convertirlos en una bonita capa, en un vestido o en cualquier otra cosa.

La falda ha de ser larga. Nunca me han gustado esas novias enseñando las pantorrillas, con manga corta y gran escote, dando la sensación de coristas de opereta; pero es que, además, ahora no se lleva más que falda y mangas largas, con lo cual ganan las novias infinitamente en elegancia y magestad.

Sé que ha de preocuparte la cuestión del arreglo de tu cabeza. Hoy hay muchas fantasías, desde la inmensa mantilla antigua española, puesta sobre una peineta blanca cubierta con flores de azahar, hasta la guirnalda de flores y hojas de plata, pasando por la tiara rusa, las coronas de flores de las bacantes, y de perlas, con barbuquejo, como las de la Edad Media.

Todo esto, como te digo, son fantasías, y yo te veo lindísima con una corona o diadema de flores de azahar, por encima de las cuales colocarás el velo cayendo sobre los ojos, velando un poco tu rostro, que imagino algo pálido, por la emoción, pero radiante de felicidad. Y te veo salir de la iglesia, dando el brazo a tu esposo, sonriendo con naturalidad, tal cual eres tú, y no como algunas que salen con desparpajo y satisfechas, como diciendo "ya he pescado un marido", o como otras que aparecen con los ojos bajos, fijos en el suelo, y un aire compungido y trágico de víctimas que llevan al sacrificio.

MARIA DE MUNARRIZ.



Traje de novia, de crespón blanco cubierto por una túnica de encaje, cola, también de encaje, anudada... te por medio de un cordón de per...

Elegantísimo, este modelo de raso blanco brochado en plata, drapeado y sujeto por un gran grupo de flores de azahar. Grandes mangas abiertas, forradas de "lamé" de plata.

El hombre del porvenir

"¿Sabe usted escribir bien?"

No; mis empleados se ocupan de escribir por mí a máquina.

"¿Ha aprendido usted a cantar?"

Para eso tengo un fonógrafo.

"Al menos tocará usted el piano o el violín."

¿De qué me serviría entonces la pianola?

"¿Cosen en su casa?"

No; usan máquina eléctrica de coser.

"¿No dibujan siquiera?"

¡Qué ocurrencia! Tenemos un aparato de fotografía instantánea"

"¿Pero en qué se ocupan ustedes? Se dedicarán por lo menos a hacer un poco de ejercicio para no apolillarse?"

Salimos en automóvil.

"¿Ve usted bien?"

Uso cristales para no esforzar la vista.

"¿Y puede dormir con ese plan de vida?"

"Tomo un preparado que me facilita el sueño al acostarme.

"¿Cuáles son sus opiniones?"

¿Y de qué me serviría entonces haberme afiliado a un partido político? El piensa por mí.

"¿Y sobre literatura?"

Recibo impresiones de los periódicos. Que estudien eso los periodistas.

"¿Pero qué hace usted entonces?"

Vivir. ¿Le parece a usted poco? Yo soy *el hombre del porvenir.*

"Querrá usted decir del presente, porque muchos se le parecen, y otros, no tienen más afán que poder imitarlo."



Camisa y pantalón, adornados con bordados y fino encaje de malla.

LA MANIA DE DISPUTAR

No hay asunto sobre el que no se haya disputado, ni tiempo en que no haya habido disputas. Las ciencias, las artes, la literatura, han dado abundante materia a los hombres, que instigados por su vanidad, han querido imponer a los demás el yugo de sus opiniones. ¡Ardua empresa!, porque el amor propio es un enemigo indomable y tenaz, que rara vez cede y casi nunca se da por vencido.

Apenas hay error que no haya tenido defensores, ni verdad que no haya encontrado antagonistas. Mil caminos conducen al error; uno sólo a la verdad, y somos tan orgullosos y ciegos, que todos creemos que dirijimos nuestros pasos por esta senda única, y lo que es más grave aún, nos obstinamos en asegurarlo.

Las opiniones cambian con los tiempos, y la diversidad de pueblos han sostenido con el mismo tesón las más encontradas ideas, lo que da la prueba, de que aún avanzando nuestros conocimientos son siempre muy limitados.

¿Por qué confiar tanto en las propias opiniones? ¿A qué ese ciego afán de disputar, hasta sin convicción a veces, puesto que nos sorprendemos en distintas ocasiones, defendiendo las más encontradas? ¿Por qué no ser tolerantes, exponiéndonos a que el tiempo y la continuidad de los acontecimientos den un solemne mentís a lo que tan ilógicamente hemos asegurado?

El orgullo, el tenaz y dominador orgullo, nos impulsa a seguir sosteniendo lo que una vez hemos dicho sin querer parar mientes en reconocer la verdad.

Al llegar aquí no faltará algún disputador que piense, ¿por qué hemos de condenarnos al silencio? ¿No disputaba Sócrates hasta en los convites? ¿Acaso no brota la verdad del choque de opiniones? No niego que las disputas producen algún bien; pero no el afán de disputar, puesto que cuanto más se discute por sistema, más se embrollan y oscurecen las cuestiones, más se exacerban los ánimos y más se ofusca la razón, no dando lugar a que el amor propio deje escapar estas frases "No tengo razón, me equivoqué".

El viento se lleva las palabras y son vanos nuestros esfuerzos por persuadir con ellas, conservando cada cual la opinión que tenía antes de comenzar la disputa.

Aunque tengamos la razón, si no nos creemos obligados a demostrarla, dejemos a cada uno con sus ideas, porque no siempre es oportuno imponerla, y en muchos casos es harto heroico reservarla.

LA CEGUEDAD DEL AMOR

«¿Crees que el amor hace milagros»? le preguntaba un día un hombre superior a una mujer de la que se sabía tiernamente amado.

«Creo todo lo que quieras tú», le contestó ella.

Esta respuesta contiene en su laconismo la más completa rendición que cabe en un corazón de mujer, la que rinde en aras de su amor, hasta la libertad del pensamiento, que es la única positiva libertad

Si muchas mujeres poseen el maravilloso arte de cautivar el corazón de un hombre, pocas en cambio saben precaverse de sus redes, y merece observarse el dominio que súbitamente adquiere el que las logra conquistar

El hombre no le da, no le puede dar a la que ama, más que una parte de su tiempo y de su vida, mientras que para una mujer apasionada, el universo entero lo llenan dos seres, ella y aquel a quien adora

Es tan ciego el amor cuando es profundo, que desde que se inicia impide la percepción exacta de las cosas, y obscureciendo la vida, hace que se participe, aún desde lejos, de la voluntad y de la existencia de otro ser

En un corazón enamorado no caben los disimulos. Podrá una mujer ocultarle a todo el mundo sus más vivas impresiones, pero no al que ama, porque este las lee en sus ojos

Ese cariño intensísimo que se suele llamar amor ciego, no tiene nada que temer de sí propio; pero sí de los demás; porque la plena seguridad de él, enfrían el corazón de quien lo inspira, puesto que el gran aliciente de la vida es tener siempre algo que conquistar

Por eso, si el amor atendiese a razones, aconsejamos a nuestras lectoras que sean vehementes y apasionadas, que no se rindan a varonil yugo, sin estudiar antes las condiciones del vencedor

Hoy no se suele amar demasiado y hay que estar en guardia contra las falsificaciones del amor, porque dejan en los corazones apasionados y leales tras de efímeras alegrías, el conocimiento perfecto de lo que son penas, desencantos y traición.



Peinado para novia. Guirnalda de rosas de plata, o flores de azahar. Diadema de flores de azahar.

CONSULTORIO GRAFOLOGICO

EL CARACTER REVELADO POR LA ESCRITURA

LINA LA GATONA. — Carácter claro y equilibrado. Educación. Delicadeza. Buen gusto. Imaginación muy activa. Sencillez. Bondad.

MARY. — Carácter activo y enérgico. Imaginación. Entusiasmo. Vivacidad. Firmeza en los afectos. Cierta desconfianza, pero habilidad para disimularla. Buen corazón.

RATITA. — Ambición. Orgullo de sí misma. Egoísmo. Pereza. Apasionamiento. Espíritu de imitación. Gracia y simpatía.

HILARIO TROCAS. — Energía. Reserva. Frialdad. Fidelidad. Rectitud. Ponderación. Claridad de ideas.

UNA SOLTERONA. — Amor a las comodidades. Claridad. Generosidad. Nerviosismos irrefrenables. Vehemencia. Distracciones peligrosas. Sensibilidad extremada.

PRIMEROSE. — Cultura de espíritu. Excentricidad. Afán de contradecir. Sentido de la forma. Ternura viva. Necesidad de afecto.

TRINI BLANCO. — Sensibilidad y actividad débiles. Fidelidad. Descorazonamiento. Educación. Amor al orden. Limpieza.

RUBEN DARIO. — Carácter débil. Buen gusto artístico. Mucha sensibilidad. Irresolución. Dulzura. Benevolencia. Naturaleza variable.

GALA PLACIDIA. — Sencillez de espíritu. Pasividad. Negligencia. Finura. Indecisión. Reserva. Egoísmo. Espíritu de dominación, pero escasa energía para mantenerlo.

BRAZO DE HIERRO. — Carácter muy enérgico, pero reflexivo. Concentración. Egoísmo. Minucia. Reserva. Presunción. Gustos vulgares. Inconsistencia de ideas.

TINTERO ROJO. — Conciencia e inteligencia rudimentarias. Estrechez de espíritu. Tendencia a ocultar los sentimientos espontáneos. Perseverancia en el trabajo y en el amor.

GACHOTINO. — Carácter franco y razonador. Odio a la injusticia. Templanza. Orgullo del nombre. Concentración de ideas. Cultura. Discreción.

EL PADRE CURRITO. — Carácter equilibrado y justo. Serenidad. Duda. Desconfianza. Sensibilidad. Lentitud para hacerse cargo. Disimulo. Envíe la carta que anuncia.

MONOPOLIO. — Desconfianza. Disimulo. Orden. Claridad. Sensibilidad contenida. Actividad que se agota pronto. Repentes coléricos. Poca sinceridad.

AFRICA. — Dulzura. Gracia. Sentido de la Forma. Alegría. Amabilidad. Encanto personal. Cierta tendencia a mentir. Espíritu de independencia.

M. C. — Naturaleza indecisa. Espíritu contradictorio. Mucha desconfianza. Temor vivo. Astucia. Sensibilidad contenida. Buen gusto. Sentimientos variables. Poca naturalidad.

PASCUAL. — Carácter claro y noble. Educación. Orden. Cuidado. Delicadeza de gustos. Prudencia. Apasionamiento. Ternura. Orgullo de sí mismo. Energía continua. Sufrimiento por las contrariedades.

ESTALACTITAS. — Sencillez. Cultura. Franqueza. Entusiasmo. Gustos artísticos. Asimilación de lo noble. Benevolencia. Delicadeza. Sensibilidad atrofiada por los prejuicios. Irritabilidad por ser flor extraña en un ambiente vulgar. A su felicidad no se opone más que su propia timidez.

TULITRIPI. — Carácter contradictorio. Imaginación. Exaltación. Vanidad. Benevolencia relativa. Actividad. Precipitación. Impetus coléricos. Causticidad.

UNA MUJER. — Carácter concentrado, un poco huraño. Egoísmo. Reserva. Depresión nerviosa. Desconfianza. Fondo espiritual bondadoso. Fidelidad en los afectos.

AKIMA SAYLU. — Carácter débil. Dulzura. Cierto fondo melancólico, aún en los momentos alegres. Sensibilidad nerviosa. Desdén por lo vulgar. Irresolución. Sencillez.

JESUSIN. — Carácter franco y afable. Sentido estético. Depresiones espirituales. Glotonería. Fácil al entusiasmo.

CATETO. — Espíritu frívolo e inconsecuente. Criterio tornadizo. Desorden. Generosidad injustificada. Sensualismo.

SALTENERA. — Flexibilidad de carácter. Agitación nerviosa. Sensibilidad. Afición a mentir. Vacilación en el cariño. Modestia fingida.

AGUSTINA DE ARAGON. — Debilidad de carácter. Irresolución. Dulzura. Buen humor. Apasionamiento. Desconfianza del futuro. No le tema. Será feliz.

MAGDA. — Flexibilidad de espíritu. Naturaleza variable. Sensibilidad extremada. Finura. Sutilidad. Ternura por los desvalidos.

MAGDALENA. — Flexibilidad de carácter. Agitación. Nerviosidad. Indicios de arrepentimiento de errores en la conciencia. Egoísmo. Naturaleza deprimida. Disgusto.

SOBREASADA. — Sensibilidad y actividad débiles. Orden. Cuidado. Sentido estético. Cultura. Desconfianza excesiva.

UNA JOSEFITA. — Presunción. Poca naturalidad. Gracia. Alegría. Imaginación. Complacencia de las cualidades personales. Temores de un disgusto.

UNA MORENA Y SEVILLANA. — Vacilación. Indecisión. Temor. Timidez. Depresión. Tristeza. Fatiga. Inquietud. No tema nada, deseche los prejuicios que le cohíben, pues tiene motivos para esperar horas gratas.

LA REINA DE LA LUZ. — Ponderación. Sencillez. Constancia. Fidelidad. Viva sensibilidad. Ternura contenida. Culto a la limpieza y al orden domésticos.

CALDERON DE LA BARCA.—Buen gusto. Lógica. Continuidad de ideas. Pulcritud. Asimilación. Eclecticismo.

UNA TRIGUEÑA. Bondad. Sencillez. Gustos artísticos. Pereza. Negligencia. Predominio nervioso. —

MAR. — Imaginación. Exaltación. Vivacidad. Poco dominio del juicio. Espíritu rebelde. Disgusto. Fondo bondadoso y benévolo.

BALSAMO. — Delicadeza. Sensibilidad. Debilidad. Timidez. Gustos frívolos. Poca reflexión. Horror a lo árduo. Melancolía.

RAGUEBIF. — Impenetrabilidad. Reserva. Rebuscamiento para fingir. Actividad débil y retardada. Espíritu lento. Sencillez y benevolencia relativas.

ERMINIA. — Espíritu preciso. Claridad. Orden. Cuidado. Firmeza. Decisión. Amor a lo justo. Generosidad. Afición a llevar la contraria hasta la terquedad.

INVISIBLE. — Sentido de la forma. Gracia. Simpatía personal. Espíritu de imitación. Emoción viva. Hábitos profesionales rutinarios. Espansividad débil.

HAY ELBA. — Actividad de espíritu. Continuidad de ideas. Delicadeza. Buen humor. Carácter independiente. Debilidad amorosa.

UNIDAD. — Emoción viva. Sensibilidad contenida. Desconfianza. Disimulo. Imaginación exaltada. Criterio inconsecuente.

DOCTOR DELEAU.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Consultorio grafológico

Apartado, 19 SEVILLA

Para dirigir las consultas, córtese el adjunto cupón, péguese al sobre y remítase a esta redacción.

Los lectores de la capital pueden depositarlas en el buzón instalado en nuestro zaguán.



Combinación de crespón de seda rosa pálido; cuerpo formado por cintas lavables rosa.

Combinación pantalón, de seda blanca y tul fruncido. Cocas de cinta.

Combinación de velo triple rosa o malva adornada con cordoncillos blancos.

Telegramas y Telefonemas

"Heraldo" dice que el Raisuni y Abd el Krim están de acuerdo para combatirnos

Parte oficial de la guerra.--Encuentro de cadáveres en Midar.--Confírmase que Sánchez Guerra irá a Melilla en aeroplano.--Graves rumores acerca de la actitud del Raisuni.--El general Barrera conferencia con Nouvila en términos violentos.--Noticias de la crisis ministerial inglesa.--El Rey de España en Burdeos.--Otras noticias

MADRID

Contra el analfabetismo

Bajo la presidencia del señor Montejo se ha constituído en el ministerio de Instrucción pública el comité para combatir el analfabetismo

Aún cuando no se posesionaron de sus cargos todos los vocales se comenzó el estudio del reglamento por que se regirá la junta aprobándose ocho o diez capítulos

Los riegos del Alto Aragón

Hoy estuvo en el ministerio de Fomento una comisión de los riegos del alto Aragón para invitar al señor Argüelles a que visite las grandes obras que allí se realizan, pidiéndole, además, que ampliara el crédito con que el Gobierno las subvenciona.

El señor Argüelles contestó que lamentaba no poder acceder a esto por no existir consignaciones en los presupuestos.

Del empréstito.-Devolución de cantidades

Desde el próximo lunes se devolverán por el Banco de España las cantidades sobrantes por emisión de obligaciones del Tesoro

Mañana serán devueltas a los bancos y casas bancarias

El expediente Picasso

Hemos hablado con algunos vocales de la comisión parlamentaria que entienden del expediente Picasso y nos han dicho que la ponencia que se nombró ha cumplido fielmente con su deber, que los estudios van muy avanzados y que según parece hay tres exministros [illegible] de haber incurrido en responsabilidades.

La Asamblea de la Federación Mercantil

Aumenta el interés despertado por el anuncio de la Asamblea Mercantil Patronal que ha de celebrarse en Madrid, dado los temas que han de ser objeto de discusión.

"Heraldo de Madrid" acoge unos graves rumores acerca de la actitud del Raisuni.-El Gobierno quiere desviar la atención pública

"Heraldo de Madrid" se hace eco de los rumores que vienen circulando acerca de la actitud del Raisuni.

Según parece, éste se halla en relaciones secretas con Abd-el-Krim. El Gobierno, que sabe esto, trata de desviar la atención pública, prefiriendo que se comente todo lo relacionado con las Juntas de Defensa a que se hable de Africa, y, sobre todo, del Raisuni.

Lo que ocurre con el Raisuni se asemeja mucho a lo sucedido en Cuba y a los pactos tenidos con los rebeldes.

El pacto celebrado con el Raisuni es depresivo para España, y si cualquier día quisiera el cabecilla moro cortar las comunicaciones, dejaría Xauen completamente aislado, sitiada su guarnición y a miles de españoles a merced de los moros montañeses.

El Raisuni desde Tazarut, dice el periódico, será el árbitro de los Gobiernos de España.

Esperándose noticias de Marruecos.--Dice Sánchez Guerra

Durante todo el día se han estado esperando con verdadera ansiedad noticias de Marruecos por suponerse que habían comenzado las operaciones contra Alhucemas

El hecho observado de que en los centros oficiales reinase completa tranquilidad hacía por el contrario suponer que nada de particular ocurría y que por lo tanto no se esperaban noticias de importancia

A última hora se nos dijo en la presidencia que solo se había recibido de Melilla un telegrama [illegible] haber aterrizado los aviadores que prestan el servicio de recorrido de la costa de Poniente los cuales habían manifestado que vieron Peñas a Ceuta los buques que salieron ayer de Melilla y que habían desembarcado dos compañías de la mehalla jerifiana

Varias personalidades que hablaron esta tarde con el jefe del Gobierno señor Sánchez Guerra decían que éste aparecía muy tranquilo [illegible] que nada extraordinario podía ocurrir que l[illegible] preocupara

Una de dichas personalidades manifestó a varios periodistas que hablado con el señor Sánchez Guerra dijo a éste la ansiedad que existía por conocer noticias de Marruecos y que el presidente le contestó que carecía de fundamento cuanto se dijera de operaciones pues allí se está siguiendo al pié de la letra el plan trazado por este Gobierno de [illegible] con el alto comisario

El pleito de los Ingenieros civiles.--Fórmula armónica

Dícese que en la visita que hizo el conde de Romanones con una comisión de ingenieros civiles al señor Sánchez Guerra se acordó una fórmula que armonice los intereses en pugna

Según parece esta fórmula consisten que serán reservados todos los destinos oficiales para los ingenieros civiles facultándose a los auxiliares sólo para que puedan actuar como ingenieros en los trabajos particulares

El general Barrera y el coronel Nouvila conferencian

Llamado por el subsecretario de la Guerra, general Barrera, acudió al despacho de éste el presidente de la Junta informativa del arma de Infantería, coronel Nouvila.

La conferencia que ambos señores sostuvieron fué muy extensa y está siendo objeto de grandes comentarios, pues se asegura que se desarrolló en términos muy vivos.

La actitud del Raisuni.--Algunos comentarios

Con relación a los rumores que han circulado durante el día de que el Raisuni se había levantado nuevamente en armas contra España se hicieron esta noche algunos comentarios en los centros políticos y militares por relacionar el rumor con las palabras que esta mañana pronunciara ante los periodistas el subsecretario del ministerio de la Guerra

De todas maneras los comentaristas entienden que carecen de fundamento los tales rumores que aseguran nada menos que el Raisuni se había levantado con los suyos poniendo sitio a la plaza de Xauen

La próxima etapa parlamentaria

Desde luego puede afirmarse que no habrá modificación ministerial hasta tanto no se presente el Gobierno al Parlamento.

El temor de crisis parcial ha quedado alejado al firmarse el Tratado comercial con Inglaterra.

Todo el Gobierno, desde luego, se presentará en las Cortes para dar cuenta de su gestión.

Créese que la próxima etapa parlamentaria será muy accidentada por los asuntos que han de tratarse.

El viaje de Sánchez Guerra a Melilla

Tan pronto como terminen las operaciones que han de verificarse en la zona de Melilla, el señor Sánchez Guerra hará un viaje a aquella zona para apreciar sobre el terreno la verdadera situación.

El viaje lo hará el presidente en aeroplano.

El discurso de Romanones sobre la actuación de las Juntas

El discurso de Romanones sobre la actuación de las Juntas de Defensa, tendrá lugar antes de la celebración del acto de propaganda que la concentración liberal proyecta celebrar en Zaragoza.

El conde de Romanones estuvo esta mañana conferenciando con Sánchez Guerra, aprovechando la ocasión de visitarle para el asunto de los ingenieros civiles.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

"El alto comisario comunica que el dia ha transcurrido sin novedad en ninguno de los territorios de nuestra zona.

En el territorio de Melilla fuerzas de protección del convoy a Midar encontraron cerca de la pista los restos de cuatro soldados y un teniente de la brigada disciplinaria. Los restos recibieron sepultura en el cementerio de Dar Drius."

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Efectos del temporal.-Grandes destrozos.-Calles inundadas

Huelva 21, 22. — A consecuencia del fuerte temporal de lluvias reinante en ésta, las aguas, al llegar la hora de la pleamar, inundaron la carretera de Odiel, penetrando en las calles Tendaleras, Zafra, Gravina, Carretera de Gibraleón y Paseo del Muelle.

Las aguas penetraron en numerosas casas, estropeando infinidad de modestos ajuares.

El vecindario trabajó denodadamente por achicar el agua, utilizando cubos.

El Paseo del Muelle ofrecía imponente aspecto.

Tanto el paseo central, como los laterales, quedaron cubiertos por las aguas, que llegaron a una altura considerable, dejando sumergidos los asientos.

Muchos árboles han sido arrastrados por las aguas.

El [illegible] ha quedado completamente [illegible].

Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

El [illegible] presenta el aspecto de una inmensa [illegible].

Infinidad de personas han acudido en coches a presenciar el espectáculo.

Muchos barcos pequeños flotan sobre el paseo.

Las aguas arrastran infinidad de objetos.

Los [illegible] han quedado destruídos.

Llegada de los hermanos Quintero

Huelva 21, 22. — Llegaron de Sevilla los ilustres comediógrafos hermanos Alvarez Quintero, que vienen para asistir a la clausura del Certamen del Trabajo.

Esta mañana fueron cumplimentados por los socios de la Agrupación artística "Hermanos Alvarez Quintero", y por numerosas personalidades.

Muerte de Manolete II

Córdoba 21, 24.—Acaba de fallecer, víctima de una pulmonía, el valiente matador de toros cordobés Enrique Rodríguez Manolete II, que estaba anunciado para torear mañana en esta plaza de toros alternando con Manolete I lidiándose toros de la ganadería de Nalera.

El finado tomó la alternativa de manos de Chiquito de Begoña, el 24 de septiembre de 1916, en la plaza de Vista Alegre y creó en Madrid el día 9 de agosto [illegible], alternando con Sananes.

Después de haber realizado una brillante campaña en América regresó a España a principios de la temporada actual.

La última corrida en que tomó parte el desgraciado torero fué el día 9 de septiembre último, matando él solo cuatro toros de Saltillo en la plaza de Bélmez.

La noticia de la muerte del infortunado lidiador ha corrido por la capital como reguero de pólvora, causando en todas partes bastante impresión y sentimiento.

Por la casa mortuoria desfilan numerosos amigos de la familia doliente. Rodean el cadáver los más íntimos.

VALENCIA

Hallazgo de una bomba

Valencia 21, 20. — En la ventana de una barbería, establecida en la plaza de la Congregación, ha sido encontrada esta noche una bomba que tenía la mecha encendida.

Unos guardias civiles, que tuvieron conocimiento del hallazgo, acudieron oportunamente, cortando la mecha que ardía.

De haber estallado la bomba hubieran ocurrido muchas desgracias, pues en la barbería había muchas personas, y además la calle estaba muy concurrida.

El suceso está siendo muy comentado.

CATALUÑA

Un brindis del marqués de Estella

Barcelona 21, 22. — Con motivo de la jura de la bandera por los reclutas del campo de instrucción, acto verificado en el campamento de Seva, el capitán general, marqués de Estella, pronunció un elocuente brindis, haciendo alusión a la significación que tienen los juramentos de fidelidad prestados a la Patria y al Rey.

Quinto artículo de Cambó sobre Marruecos

Barcelona 21.—"La Veu" publica hoy el quinto artículo del señor Cambó acerca del problema marroquí.

Dice en él que el tratado de 27 de septiembre de 1912, firmado entre Francia y España, con el beneplácito de Inglaterra, define claramente las obligaciones de España.

La esencia está contenida en dos artículos. En uno Francia reconoce a España, en su zona de influencia, la misión de velar por la tranquilidad y establecer cuantos medios sean necesarios para el desenvolvimiento administrativo, higiénico y cultural de los habitantes. En el segundo artículo España se compromete a no ceder en forma alguna, ni siquiera a título de temporalmente, sus derechos en parte o en totalidad en el territorio de su zona.

EXTRANJERO

FRANCIA

El rey en Burdeos

En el Gran Teatro.---Visitas de don Alfonso

Burdeos 21.—El rey de España asistió anoche a la representación en el Gran Teatro, siendo ovacionado al llegar, como al salir de la sala.

Esta mañana abandonó sus habitaciones en el hotel donde se hospeda, a las nueve menos cuarto, verificando con el señor Quiñones de León varias visitas, entre ellas a una sociedad de carácter benéfico. Por la tarde realizó una excursión a la región de Medoc.

El Rey regresa de Medoc

Burdeos 21. — El Rey regresó de su excursión por la región de Medoc, a las siete de la tarde.

Por la noche invitó en el hotel a una comida al Prefecto y a varias personalidades.

Un nombramiento

París 21.—El comité del partido comunista ha nombrado secretario general de la internacional al señor Grosal.

INGLATERRA

Discurso de Lloyd George

Londres 21.—Lloyd George ha pronunciado en Leeds un importante discurso en defensa de la política que ha desarrollado desde el año 1916.

Dijo que jamás trabajó en su vida tanto como ha trabajado en estos últimos seis años. Después de verme abrumado por la crisis — añadió — voy a preguntar a la nación si la he servido bien o mal. A su fallo he de someterme.

Recordó después los servicios prestados durante la guerra y su intervención en la redacción del Tratado de Versalles.

Terminó hablando de la situación económica y dijo que el mejor elogio que él mismo podía atribuirse estaba en señalar que al abandonar el Poder la libra se mantenía firme ante el dolar.

Indemnización de 18 millones de marcos

Londres 21.—Según publica el "Thimes", el Gobierno alemán pagará al Truts de Construcciones navales 18 millones de marcos como indemnización de los buques de que se incautó durante la guerra.

El estatuto de Irlanda

Londres 21 — La ratificación del Estatuto de Irlanda se verificará antes de disolver el Parlamento actual; y antes que se forme el nuevo Gobierno

Las nuevas elecciones

Londres 21 — Se considera inminente la convocatoria de las nuevas elecciones antes de que cese en sus funciones el actual Gabinete

Según el «Daily Express» el Parlamento quedará disuelto el martes

AUSTRIA

Fallecimiento del conde de Burian.--España suscribirá parte del empréstito de Austria

Viena 21. — Ha fallecido, a la edad de 73 años, el exministro de Negocios Extranjeros conde de Burian.

—El embajador de España ha comunicado al ministro de Negocios Extranjeros que el Gobierno español presentará al Parlamento una ley, mediante la cual suscribirá el cinco por 100 del empréstito que la Sociedad de Naciones hace a Austria.

ALEMANIA

Los extranjeros en Alemania

Berlín 21. — El Parlamento aprobó hoy, por unanimidad, un proyecto de ley sometiendo a los súbditos extranjeros a una tarifa especial en los ferrocarriles, y poniéndoles trabas para la adquisición de inmuebles.

Aplazamiento de las elecciones presidenciales

Berlín 21.—Con el voto en contra de los nacionalistas y comunistas acordó hoy el Parlamento aplazar las elecciones presidenciales.

Sábese que el Gobierno estudia la forma de hacer una nueva emisión de bonos del Tesoro.

Una catástrofe ferroviaria

Estraburgo 21. — Acaba de ocurrir una catástrofe ferroviaria cerca de la estación de Rouffach.

El expreso de Estraburgo a Lyon, que sale a las 22'30, había pasado sin novedad la estación de Colmar, y cuando llegaba a la de Rouffach, chocó con un tren de mercancías que se hallaba en una vía muerta.

Han quedado destrozados varios coches.

Hasta ahora van extraídos once cadáveres. Hay diez heridos graves y numerosos leves.

La catástrofe se atribuye a una falsa maniobra de un maquinista.

TURQUIA

La evacuación de Tracia

Constantinopla 21.—Un comunicado del cuartel general dice que la evacuación de Tracia sigue verificándose con perfecto orden y que el tráfico de ferrocarriles es normal.

AÑO XXX [illegible] 11.[illegible]

DIRECCIÓN
Oficinas [illegible] núm. 13
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

[illegible] 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

DE MARRUECOS

LAS PROXIMAS OPERACIONES

La leyenda de Abd-el-Krim

No han sido uno ni dos, sino muchos los amigos que en el Ateneo y fuera de él me han preguntado: "¿No escribe usted ahora en EL NOTICIERO?" Y a todos hube de contestar lo mismo.

—No escribo, porque pasó el período de operaciones de Marruecos, y con él la oportunidad de hacer los croquis de los avances logrados por nuestras tropas. Agotado este tema, yo que carezco de condiciones literarias para sostener la atención de los lectores, lo mejor que puedo hacer es callarme y ceder el lugar en las columnas del periódico, a quien, como "Menipo", por ejemplo, es capaz con sus artículos literarios sobre África, de sostener el "fuego sagrado". Probablemente, cuando el Protectorado sea un hecho, escribiré una serie de artículos de comentario, pero nada más.

Hoy, que en la zona occidental se ha hecho un avance de importancia, y que en la oriental se preparan otros de indiscutible trascendencia, volvemos a coger la pluma y a desenrollar nuestros mapas.

Gomara y Beni-Urriaguel; he aquí los dos teatros de operaciones. En ellos se aglomeran fuerzas de choque: Tercio y Regulares, uniendo a ellos algún batallón de voluntarios.

El efecto de estos proyectos en España, lo conocemos todos. ¿Expectación? Sin duda. ¿Emoción o inquietud? Ningunas. Señal clara de que, hartos de dar palos de ciego, empezamos a acertar.

Sevilla, hasta hace unos días, pudo creer que cuantas alabanzas se prodigaron en favor de los Regulares, eran apasionadas; ya no, porque los conoce, los ha visto y los ha admirado. Si creyó por un momento *que eran otra cosa*, ya está convencida de lo contrario. Sabe que son unos excelentes soldados, que ahora y luego ahorran las vidas de los peninsulares.

En la forma actual se conciben los planes de Protectorado y colonización. Se leen, sin inquietud, los anuncios de próximas operaciones; se interesa técnicamente en ellas a la opinión. En otra, el temor no deja sitio al interés, porque la parte [illegible] de la guerra nos toca muy de cerca.

España dispone hoy de cinco grupos de fuerzas Regulares, y cada grupo es, próximamente, cinco veces mayor que el efectivo que ha venido a recibir la bandera sevillana. Sus filas se nutren de moros y una proporción de españoles, completamente voluntarios, dueños, por tanto, de jugarse la vida, sin que sean a ello empujados por nadie. Respecto a la oficialidad, cumple dignamente con su deber, puesto que, profesionales de la guerra, no se exceden con ir a buscarla, allí donde quiera que exista.

Gumis, Tercio, Regulares y batallones voluntarios, son las tropas que se concentran para reanudar las operaciones, cuyo probable objetivo vamos a examinar.

Parece criterio del general Burguete, hermanar el predominio del Protectorado civil, con una demostración práctica sobre Beni-Urriaguel, y este criterio es, indudablemente, un acierto de tal magnitud, que es muy posible que sin un tiro se alcancen las fuentes del Nekor. En esto, seguimos ahora el procedimiento francés: "Ocultar la fuerza y hacer uso de ella tan sólo donde sea preciso."

Algo expuesto resulta mostrarse partidario de la acción de las armas en Alhucemas, cuando el señor Cambó ataca francamente la idea, y más en nuestro país, donde somos tan *humildes*, que aceptamos el criterio del hombre que llegó, sin tomarnos la molestia de discutirlo.

Nosotros respetamos la teoría expuesta en sus artículos por el señor Cambó; es más, la creemos acertadísima; pero no hoy. Lo fué, cuando causó su separación del ministerio Maura. Cuando nuestra situación en Marruecos era muy otra de la actual. Cuando una venda fatal nos impedía ver que hay otro camino que el exclusivamente guerrero para implantar un Protectorado. Ahora resulta atrasada, porque en estos meses de calma, aun que no lo parezca, es mucho lo que hemos adelantado, mucho más que desde el año doce al pasado.

Las distancias, la extensión de la línea a que se refiere el señor Cambó, es origen de debilidad, y vivero de desastres, si, como antaño, insistimos en poner puertas al campo, en pretender establecer con nuestras tropas una barrera que sólo durante el día, e imperfectamente, es efectiva; pero si dichas posiciones se dotan de medios propios, se puede afirmar que ni resulta expuesto, ni debilita nada.

Ahí tenemos como prueba de esta afirmación los puestos franceses del círculo de Uarran. Algunos, como los de Isual e Imal, han estado bloqueados más de un mes; pues bien, ninguno se ha perdido, ni ha quitado el sueño en la República vecina, porque todos los puestos franceses tienen medios propios para soportar esa contingencia. Como es un disparate poner posiciones, es dejándoles unos cajones de galletas y 30 cubas de agua, porque esa escasez exige el convoy, y ese convoy es el origen de todos los fracasos. Véase Igueriben, Segunda Caseta, Tizza y mil más.

¿Quién duda que es el interés de Inglaterra [illegible] sostiene en Marruecos? Pero, aparte de este aspecto, exterior, hay otro en la cuestión, interior, que tenemos forzosamente que resolver.

Sometido el Raisuni, en toda nuestra zona, queda sólo un poder (mayor o menor), un rebelde: Abd-el-Krim. Y ese poder radica, efectivamente, en Beni-Urriaguel, alcanzando sólo por radiación a otras cabilas. Dueños de Beni-Urriaguel, Abd-el-Krim no es caudillo, ni cherif, ni prestigio capaz de levantar una bandera fuera de su feudo; vencido Abd-el-Krim, pese al señor Cambó, está dominado el Norte de Marruecos. Anulada su figura, no existen partidarios, porque ni tradiciones, ni abolengo, pueden vincularse en quien nunca tuvo prestigio, ni siquiera sabor de héroe popular.

La leyenda de Abd-el-Krim, la forjó nuestra torpeza, nuestra ignorancia y nuestra cobardía; y hay que acabar con ella, antes de que los ciegos la canten por las plazas. Que de todo somos capaces en España.

FRANCISCO SALCEDO CISNEROS.

De Córdoba

Entierro de Manolete II

Ayer, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de Santa Marina tuvieron lugar los funerales por el eterno descanso del malogrado matador de toros Enrique Rodríguez (Manolete II).

Asistieron al acto todos los toreros que actualmente se encuentran en esta capital y numerosísimos amigos y aficionados.

Presidieron el duelo Manuel Rodríguez (Manolete I), don Francisco Rodríguez, don Rafael Alvariño, y por la familia del finado don Alfonso Berra y don Manuel Muñoz.

El entierro constituyó una gran manifestación popular de duelo, pues Manolete II contaba en esta capital con generales simpatías. En la carroza fúnebre figuraban numerosas coronas de amigos y compañeros del diestro, que recibió sepultura en la Sacramental del cementerio de la Salud.

Descanse en paz el valiente matador y buen amigo, que ha fallecido humilde y cristianamente, rodeado de los suyos. A sus desconsolados padres y a su hermano Angel y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

El sangriento suceso de hoy

A las doce y media, próximamente, del día de hoy, ha ocurrido un sangriento suceso en una habitación de la casa número 2 de la Plaza de España, donde vivían amancebados Isabel Román Delgado, de 54 años de edad, natural de Pedro Abad, casada y separada del marido, y Juan Nieto Carmona, de 48 años, viudo, dedicados ambos a la venta ambulante de tortas y bollos.

Como los vecinos de la mencionada casa oyeran a la hora indicada lamentos y gritos de dolor en la expresada habitación, dieron rápido aviso de ello al cabo de Seguridad don Leocadio Romero, quien penetró en la habitación, encontrándose con el horroroso cuadro que presentaban aquellos individuos, tendidos en el suelo en medio de un gran charco de sangre.

Al comprobar que Isabel presentaba una espantosa herida en el cuello, dispuso que fuese llevada en un carruaje a la Casa de socorro, haciéndose él cargo de Juan, el amante de aquélla, que presentaba, al parecer, síntomas de embriaguez alcohólica.

Como el estado de éste, aunque no se hallaba herido, le inspirase temores, el celoso cabo de Seguridad lo condujo también a la Casa de socorro para que fuese atendido.

En la Casa de Socorro

El médico de guardia, señor Castiñeira, auxiliado por los practicantes señores Marín y Jiménez Cañizares, practicó una detenidísima cura a Isabel Román, quien presentaba una espantosa herida, producida con una navaja barbera, en la parte posterior del cuello, con sección de los músculos, del ligamento cervical y separación de las vértebras sexta y séptima, de pronóstico gravísimo.

Sin pérdida de tiempo, reconocieron también en dicho establecimiento benéfico al agresor de aquélla, Juan Nieto, observando que presentaba alarmantes síntomas de envenenamiento. En su virtud, procedieron a someterle a cuantos recursos aconseja la ciencia, siendo éstos inútiles, pues el sujeto en cuestión falleció a los pocos momentos, esperándose que la práctica de la autopsia revele el veneno de que se valió la víctima para suicidarse.

Otros detalles

Ignórase todavía cuáles hayan sido las causas de este sangriento drama.

En la Comisaría de Vigilancia hemos averiguado que la Isabel Román había presentado ayer una denuncia contra su amante Juan Nieto, por malos tratos, lo que hace suponer que existieran entre ambos frecuentes disgustos.

La versión más generalizada relativa a este suceso, es la de que el Juan, en una acalorada discusión con Isabel, la acometiera con la navaja, y al darse cuenta del daño causado, se envenenara con algún tóxico que tuviese a mano.

Ninguna de las dos víctimas de este suceso se encontraba en condiciones de poder declarar.

Campaña moralizadora

El gobernador civil ha anunciado hoy a los periodistas sus propósitos de emprender una enérgica campaña contra la blasfemia, a cuyo efecto publicará una circular en el "Boletín Oficial" de la provincia, dando severas órdenes para la represión de tan feo vicio.

Asimismo se propone la primera autoridad provincial poner coto al abuso y explotación de la mendicidad callejera, evitando que los menores de 16 años, en su mayoría explotados por viejos profesionales del pordioseo, presente un cuadro de miseria y desolación en el desamparo de la vía pública.

Son muy loables estas campañas que se propone emprender el señor Grande Baudesson, en las cuales nos tendrá siempre a su lado.

Riña sangrienta

Esta madrugada promovieron reyerta en la Cruz del Rastro, Francisco Belmonte Valenzuela y Cabino García Caballero, resultando este último con dos heridas de arma blanca, una en el cuello y otra en el dorso de la mano derecha.

Timador detenido

La Policía detuvo ayer, en las Costanillas, al conocido timador Manuel Cazorla Ruiz (a) "Chico Mulo", por suponerle complicado en alguno de los delitos propios de su profesión cometidos en estos días.

Cabrero despeñado

Participan de Zuheros, que en el sitio conocido por La Hoz, de aquel término, cayó por un atajo el niño de once años Bernardo Fernández Zafra, que estaba guardando cabras, causándose la muerte.

El dicho atajo tiene una profundidad de más de 60 metros, en cuyo fondo quedó completamente [illegible] el desgraciado cabrerillo.

Viajeros sospechosos

La Guardia civil dió ayer el alto a unos sujetos que se arrojaron del tren en la estación de Valchillón.

Dos de ellos llevaban billete desde Écija, y se presentaron a la pareja. Otros dos que viajaban sin billete, emprendieron la fuga, dejando abandonado un fardo con 17 impermeables, que se supone de mala procedencia.

La benemérita está realizando una activa campaña, en evitación de los frecuentísimos robos que se cometen en los trenes, entre Córdoba y las estaciones próximas. — *Julifer.*

La navegación aérea entre Sevilla y la Argentina

Bajo la presidencia del alcalde se reunieron en el Ayuntamiento los señores Hortal, González Taltabull; Pago Quintanilla y Borbolla; que forman parte de la comisión nombrada por el Cabildo en el mes de abril pasado para la organización de una conferencia en la que el ilustrado comandante de Ingenieros señor Herrera, diese a conocer su gran proyecto de comunicación aérea entre Sevilla y la República Argentina que tanto ha de beneficiar a Sevilla.

Dicha comisión que desde su nombramiento viene trabajando para el mejor éxito de la citada conferencia se puso en relación con el señor Herrera que desde un principio recogió la invitación; si bien aconsejó la conveniencia de aplazar la celebración del acto hasta el mes de octubre o noviembre; en cuya fecha estarán más adelantados los trabajos preliminares para el establecimiento de la citada línea y tendría en su poder las películas cinematográficas de servicios similares establecidos en el extranjero que han de proyectarse durante la conferencia.

Acordó la comisión en primer lugar invitar para que formen parte de la misma a los señores presidentes de la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Círculo Mercantil, Ateneo, Unión Comercial y Jefe del Campo de Aviación de Tablada para acordar con ellos lo que proceda para la mayor brillantez del acto.

Suscríbase a [illegible]

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

El Imparcial

Son los núcleos consumidores los que ejercitando los derechos de reunión, de manifestación creando organismos inspectores y poniendo en conocimiento de las autoridades populares las faltas y los abusos en que incurran los que trafican con los abastos, pueden conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Esos movimientos de opinión, si por tan justificadas causas se produjesen, sobre ser remedio de los males de que nos dolemos, y de otros no menos sensibles, serían demostración alentadora de que los españoles sabemos vivir verdadera vida ciudadana, que consiste en cumplir todo deber y exigir todo derecho.

La Libertad

De Zulueta:

La misma fe en la revolución no tiene nada de común con las prácticas salvajes de la violencia personal. Una revolución, además, no es nada, sino una perturbación cruenta y estéril, cuando no viene a consagrar externamente una previa transformación interior, un cambio profundo, realizado antes en la estructura íntima de la sociedad humana. Las revoluciones sangrientas suelen provocar por contragolpe un desbordamiento de las fuerzas reaccionarias. Por eso las grandes revoluciones pacíficas, al ser pacíficas, desencadenan doblemente la sorda cólera de los derechos, que comprenden que entonces han de renunciar a toda esperanza. "¡A dónde iríamos a parar, exclaman horrorizados los viejos magnates, los palaciegos conservadores, en una novela de Lemaitre—"Les rois"—; a dónde iríamos a parar el día en que las revoluciones pudieran hacerse legalmente!..."

El Liberal

No puede hallarse el Ejército dividido en cuestiones que afectan tan hondamente a la satisfacción interior de todos y a la buena marcha de los escalafones. No son los cuerpos del Ejército los que han de resolver primitivamente sobre sus destinos en asuntos que interesan al país, tales como la selección de su oficialidad [illegible] recompensas al mérito en campaña. [illegible] ro no puede abrogarse facultades [illegible] ñen al Poder legislativo y al Poder ejecutivo. Puede abominar de toda intrusión, por alta que sea; pero a su vez no puede dictar, abusando de su fuerza, reglas que no haya acordado el Poder civil.

El Mundo

Hace muy poco, una personalidad militar, imitando a otras, hizo unas declaraciones reconociendo como deber suyo no hacer otra cosa que cumplir las órdenes que le diera el Gobierno, pero en pugna con toda lógica o disciplina, expuso en seguida sus puntos de vista sobre la cuestión de Marruecos, separando la cuestión militar de la civil, en tales términos, que crea un dualismo entre elementos que integra la Patria española. No discutimos el acierto ni la oportunidad de tales declaraciones, que, como otras tantas hechas por jefes o generales ahondan en España diferencias inexistentes en Francia o en Alemania; pero nos preguntamos si significa el propósito de determinados elementos de hacer fracasar la acción civil en Marruecos, apenas débilmente iniciada, con el fin de afirmar después de que allí sólo hay viable y posible la acción militar.

DE LA REGION

La Voz, de Córdoba

Otra vez vuelve la paz a Barcelona y otra vez se trata de acallar a los que quieren que de ello se hable claro. ¿Es que hay culpables negligencias? ¿Es que hay responsabilidades que exigir? ¡Oh, si así fuese, si tal supiéramos, entonces sería llegado el momento de hablar más claro y más alto, de hacer historia, de ocuparnos de otras epidemias que han sido azote de la condal ciudad, y nuestra voz no enmudecería hasta que los culpables, aunque sólo fuese por negligencia, si los hubiese, no recibiesen el castigo, duro, inexorable y merecido!

Por hoy, pues, no otra cosa podemos hacer, queda tranquila nuestra conciencia con no ser de los que anteponen el beneficio de la ciudad a la salud de los ciudadanos.

La Unión Mercantil, de Málaga

Los agricultores y exportadores de la inmensa mayoría de la nación han de ir, pues, al terreno a donde ha querido llevarlos la plutocracia minera, fabulosamente enriquecida a costa del trabajo nacional durante la guerra y después de ella. Los demandados en un pleito han de acudir por regla general al campo de acción para el cual les han citado los demandantes, que en el caso actual son los opulentos monopolistas del carbón mineral y sus [illegible] han [illegible] demandantes. No deben permitir con su inacción que se resuelva el pleito en su contra, ni después de una defensa defectuosa y descuidada.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

GRECIA

El proyecto de reconstitución de Austria.-Las tarifas aduaneras

Viena 23. — El Gobierno ha entregado al representante de la Sociedad de las Naciones, un proyecto de reconstitución del Presupuesto, que, con arreglo a las normas en él preconizadas, normalizará rápidamente la situación anómala porque atraviesa en la actualidad este país.

—Ha sido publicado un decreto del ministro de Hacienda, por el cual, a partir del día de hoy, serán aumentadas diez mil veces las tarifas aduaneras que actualmente figuran en el arancel, para los pagos que hayan de efectuarse, en coronas austríacas papel.

BOLIVIA

Tragedia de celos en alta mar

A bordo del vapor "Monserrate".-Una famosa bailarina española recibe la muerte de manos de la esposa de su amante

Bogotá, 23. — Los periódicos dan cuenta de la siguiente tragedia ocurrida a bordo del vapor "Monserrate", en alta mar, durante la travesía de este trasatlántico hacia Europa, en el mes de julio último:

Viajaba en dicho trasatlántico la bailarina española Heriberta Martínez, conocida con el nombre "La Granadina". Iba también de pasajero en el mismo barco un médico, acompañado de su esposa.

La bailarina inició relaciones amorosas con el médico. Un día en que se daban estrecho abrazo, la esposa del médico los sorprendió, y parece que estaba prevenida, porque así que los vió, disparó el revólver que empuñaba sobre "La Granadina", a quien mató instantáneamente.

En medio de la mayor confusión y aturdido ante el inesperado desenlace de esta tragedia de celos, el médico se abalanzó sobre su esposa, y forcejeando con ella desesperadamente, logró quitarle el arma y apretó el gatillo a quemarropa, hiriéndola mortalmente. Falleció momentos después.

Los cadáveres de ambas mujeres fueron arrojados al mar.

ALEMANIA

Juicios alemanes

Essen 23. — La dimisión del Gabinete inglés hace temer en general a la opinión pública alemana que produzca nuevas cargas para Alemania, caso de que se constituyese un Gobierno puramente conservador.

El "Tag" dice que Alemania depende más que nunca de sí misma y está más expuesta que nunca a la presión francesa.

El "Berliner Tageblatt" opina que la época transitoria creada por la crisis respecto a una colaboración activa de la Gran Bretaña en la solución de las cuestiones internacionales, puede empeorar la situación de Alemania, precaria por sí misma, y los plenos poderes concedidos a lord Curzon como ministro de Estado para que Inglaterra esté bien representada, tanto en las negociaciones de París como en la Conferencia de Oriente, apenas influye favorablemente en la situación.

El "Vorwaerts" habla también de una repercusión profundísima para Alemania, y el órgano de los comunistas "Rote Fahne" cree probable que los nuevos gobernantes ingleses coincidan más con Francia que los anteriores y que presten su apoyo a Poincaré para poder realizar sus planes contra Alemania.

COLOMBIA

El canal de Panama

Panamá 23. — Durante el mes anterior han pasado por el canal más de cien mil toneladas de nitratos.

De éstas, unas setenta mil destinadas a los Estados Unidos, para donde en el presente año fiscal se han conducido [illegible] toneladas.

Cuestión de límites

Bogotá 23. — Anuncia el canciller que ha entrado en un período decisivo las negociaciones que se siguen con el Perú, para solucionar la antigua cuestión de límites.

Parece que por la parte del Putumayo el acuerdo es completo, quedando tan sólo por salvar algunas diferencias que existen por la delimitación de la frontera en la zona de Caquetá.

Desde Huelva

Clausura del Certamen del Trabajo

Con toda solemnidad celebróse ayer, en el domicilio de la Sociedad "Álvarez Quintero", la clausura del Certamen del Trabajo, organizada por la misma, y el reparto de premios a los obreros que merecieron tal distinción.

Ocuparon el estrado, entre otras personalidades locales, los hermanos don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero, presidiendo el acto, en representación del Gobierno, el exministro de la Gobernación, nuestro ilustre comprovinciano excelentísimo señor don Manuel Burgos y Mazo.

Verificada la entrega de premios, el señor Suirot, en nombre de la Sociedad Álvarez Quintero, pronunció un elocuente discurso, ensalzando los méritos de los insignes autores patrocinadores de la Asociación, y congratulándose del espectáculo de cultura que se celebraba, revelador de la existencia en Huelva de una brillante pléyade de obreros, para los que pidió una Escuela de Artes e Industrias siendo aplaudidísimo.

El insigne literato don Serafín, leyó unas sentidas e inspiradas cuartillas alusivas al acto, cantando prodigiosamente las virtudes de la raza, escuchando una cariñosa ovación al terminar.

El señor Burgos y Mazo se levanta a hablar, declarando clausurado el Certamen del Trabajo, en nombre del Gobierno, haciendo unas atinadas consideraciones sobre el problema social, nervio de las sociedades actuales, y dentro del cual hay que considerar al obrero como cooperador, y no como simple máquina de trabajo, ovacionándose al finalizar su breve y concienzuda disertación.

El acto resultó brillantísimo, asistiendo numerosa y selecta concurrencia, entre la que predominaba el bello sexo.

La Asociación de la Prensa

Como estaba anunciado, en el expreso de la una llegaron los representantes de la Asociación de la Prensa de Sevilla, los cuales fueron recibidos en la estación por numerosos compañeros de la de Huelva, y más tarde agasajados con una comida íntima, en el buffet del Círculo Mercantil.

Muy de veras celebraremos que la naciente Asociación de Huelva [illegible] el ejemplo de la de Sevilla, modelo en España de esta clase de organizaciones.

A los aplausos recibidos ayer por nuestros distinguidos compañeros sevillanos, unimos el nuestro entusiasta, por la labor que en pro de la clase han venido realizando y realizan, y por la distinción que han hecho a los periodistas onubenses ostentando su representación en el pasado Congreso de Santander. — *Corresponsal.*

Jerez de la Frontera

UN SUICIDIO

Esta mañana ha intentado poner fin a su vida una jóven de diez y nueve años de edad llamada Concepción García Romero vecina de la calle Merced número 24

Para conseguir su objeto ingirió un litro de una disolución de sosa caústica

Conducida a la Casa de socorro le fueron apreciadas graves quemaduras en la boca y tubo digestivo

Pasóse aviso al Juzgado de guardia personándose en aquel centro el decano de los de instrucción don Rafael Monzón Rodríguez quien no pudo recibir declaración a la infeliz dada la extrema gravedad en que se encontraba

La jóven fué trasladada en una camilla al Hospital de Santa Isabel de donde a última hora nos comunican que ha entrado en período agónico

Sobre los móviles que han inducido a Concepción para adoptar resolución tan fatal se dice que fué que su padre hubo de llamarle la atención sobre ciertas relaciones amistosas que sostenía con un jóven

CHARLOTADA

Definitivamente el domingo próximo se celebrará en esta plaza una charlotada en la que actuarán los notables toreros bufos «Charlot» el Fatigón y su Tonto» que de tan justa fama vienen precedidos

Hay mucha animación para asistir a esta fiesta

PROCESION

A causa del mal tiempo no salió anoche la procesión de la Santísima Virgen del Rosario

COMPAÑIA

Esta noche debutará en el Teatro Eslava la notable compañía de zarzuelas y operetas que dirige el primer actor don Diego Valera.— R. Pozo

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 23

Las conferencias del Casino Militar

Mañana llega Cavalcanti

El día 25 próximo, inaugurará su curso de conferencias 1922-23, el Casino Militar de Sevilla.

El programa organizado por la directiva es el siguiente:

25 de octubre, el general marqués de Cavalcanti, que disertará sobre "Bosquejo del pretérito, del presente y del futuro, de las instituciones militares."

10 de noviembre, el capitán de Infantería don Antonio Olmedo Delgado, que desarrollará el tema "El maestro nacional y el cura de aldea, firmes sostenes de la Patria."

25 de noviembre, el comandante de Estado Mayor don José Martín Prats, con el tema "Los medios de acción y el carácter de la guerra moderna, como factores orientadores del reclutamiento e instrucción de la oficialidad".

El 11 de diciembre, el canónigo don Antonio Máñez Jerez. Tema "Albio Tibulo. Elegia X. Yubelium."

21 de diciembre, el profesor veterinario militar de primera don Félix Sánchez Hernández. Tema: "Maravillas del Psiquismo animal y sus relaciones con el humano"

10 de enero, el catedrático de esta Universidad don Federico Castejón. Tema: "El amor y el delito".

25 de enero, el abogado don Manuel Blasco Garzón. Tema: "Las nacionalidades y el Ejército".

17 de febrero, el comandante de Ingenieros don Agustín Alvarez Neira. Tema: "La arquitectura militar en España"

24 de febrero, el abogado y director de "El Correo de Andalucía", don José Medina Togores, Tema: Algunos aspectos de la reforma social"

10 de marzo, el teniente del cuerpo jurídico don Juan M. Toscano. Tema: "Breve ensayo sobre el amor, como fundamento de una nueva filosofía".

El 24 de este mes y el 10 de abril hablarán los señores Rodríguez Jurado, diputado a Cortes, y el notable pedagogo don Manuel Siurot, cuyos temas ya se anunciarán.

Mañana 24, en el tren rápido, llegará de Madrid el ilustre general marqués de Cavalcanti, ex comandante general de Melilla, quien inaugurará las conferencias.

El brazo de San Francisco Javier

En el expreso, llegó esta mañana de Madrid, conducida por el reverendo padre provincial de la Compañía de Jesús la sagrada reliquia de San [illegible] Javier qu[illegible]

En la estación esperaban la reliquia el alcalde de la ciudad y una comisión de concejales; el vicario general del Arzobispado, señor Armario y una comisión eclesiástica; el presidente de la Audiencia, representaciones de Asociaciones y Hermandades religiosas y otras muchas personas.

El brazo derecho del Patrono de las Indias, reliquia que se conserva en la Basílica romana, está depositado en un primoroso estuche de terciopelo con tapa de cristal. La mano se conserva en buen estado y tres de sus dedos están adornados de anillos con brillantes.

En un landó descubierto, fué llevada la reliquia a la iglesia del Sagrado Corazón, por el vicario general del Arzobispado, acompañado del padre provincial de la Compañía.

Seguían numerosos automóviles y carruajes.

A la entrada del templo interpretó la banda de música la marcha real. Esperaban allí la comunidad en pleno y un gran número de devotos. El duque de la Victoria asistió en representación del infante.

Seguidamente se cantó un solemne «Te Deum». A la función religiosa asistió también el gobernador civil.

Esta tarde, fué llevada la reliquia a varios templos de la ciudad y al Seminario.

De aquí será conducida al Puerto y Jerez.

Llegada del infante don Alfonso

Marcha de los infantes a Villamanrique

En el tren expreso llegó ayer domingo de Alcalá de Henares donde está el regimiento de Húsares de la Princesa a que pertenece, su alteza real el infante don Alfonso de Borbón y Borbón, ex heredero de la Corona de España, acompañado de su ayudante el teniente coronel de Estado Mayor don Enrique González Jurado.

En la estación esperaban al augusto oficial de Caballería los infantes don Carlos y doña Luisa, el príncipe don Carlos el general Tavira, los ayudantes de campo de su alteza y muchas personas de la aristocracia sevillana.

El infante don Alfonso viene con permiso para pasar una corta temporada.

En el palacio de la Capitanía fué cumplimentado por las autoridades

—En automóvil han marchado a Villamanrique, después de la firma, sus altezas el capitán general y su egregio hijo y las infantas doña Luisa, doña Isabel y la serenísima duquesa de Guisa, con sus hijas las princesas de Orleáns, y también los príncipes de Borbón.

Van acompañados del ayudante señor [illegible]

[illegible] palacio de Villamanrique pasarán los infantes unos días.

En el magnífico coto de la finca se ha organizado una montería, a la que concurrirán, además de los infantes, varios aristócratas invitados.

El pleito de los ingenieros industriales

Por el presidente de la Asociación de alumnos Ingenieros y Arquitectos don Antonio María Sbert, ha sido dirigido a los estudiantes españoles el siguiente manifiesto:

«Por real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, publicado en la «Gaceta» del día 13 de los corriente, se concede a los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería idénticas atribuciones que a los Ingenieros Industriales procedentes de las Escuelas civiles del reino.

La Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos de España, integrada por las especialidades, de Agrónomos, Caminos, Canales y Puertos, Industriales, Minas y Montes y la de Arquitectura, al dirigirse a sus compañeros, los estudiantes todos, no persigue otro fin que hacer resaltar ante la opinión lo justo de su protesta por tamaña arbitrariedad; es un caso único en el mundo y en la Historia el que en dos carreras con planes de estudios diferentes, orientación distinta [illegible] diverso se otorgue el mismo título o iguales facultades como Ingenieros civiles, además de las que corresponden como militares, a los Artilleros.

Contrasta este reconocimiento de facultades civiles otorgando al Cuerpo de Artillería con el hecho de que en el Ejército se nutran los Cuerpos facultativos con técnicos civiles convencidos por oposición, la que supone una ampliación en sus estudios, mientras estas concesiones han sido regaladas a los Artilleros sin necesidad de abrir un libro para saber más.

Véase como así pueden cerrarse las Escuelas de Ingenieros Industriales ante su inutilidad, ya que en la Academia de Artillería pueden obtener los alumnos el mismo título con la ventaja de estar retribuídos por el Estado desde el tercer año de su carrera.

Sólo podría explicarse semejante atropello pensando si el señor Sánchez Guerra al implantar el Protectorado Civil en Marruecos, pretendía trasplantar el Protectorado Militar a España...

Tenemos la seguridad de que la juventud intelectual española a la que nos dirigimos, libre de todo prejuicio sabrá percatarse de la trascendencia del asunto y velar en todo instante por el mantenimiento de la supremacía civil.

Por tan poderosas razones, la Junta de Gobierno de [illegible] [illegible]ados, ha tomado como primer inmediato acuerdo, el de poner estos hechos en vuestro conocimiento».

Los escolares sevillanos, según nuestras noticias, se hallaban dispuestos a tomar acuerdos para apoyar las peticiones de los compañeros a quienes el referido decreto perjudica. Pero, siguiendo indicaciones de la Federación nacional, han suspendido toda resolución en espera del resultado de la visita que una comisión de Ingenieros, presidida por el conde de Romanones, hizo el sábado último al presidente del Consejo.

La muerte violenta de un guarda jurado

Comunican de Umbrete que en el kilómetro 4 de aquel camino vecinal, fué encontrado por el vecino de dicho pueblo Manuel García Bernal, el cadáver de un hombre que yacía sobre un gran charco de sangre.

Manuel García Bernal dió cuenta del suceso a la Guardia civil, que se constituyó en el lugar de la ocurrencia, comprobando que se trataba de un crimen, del que fué víctima el guarda jurado particular, José Ruiz Vela, de 41 años, casado y vecino de Umbrete.

El médico titular del pueblo certificó que el cadáver presentaba tres heridas por arma de fuego, situadas una en el ojo derecho, otra en la mandíbula izquierda y la última en el lado derecho del pecho.

Al lado del cadáver se halló la tercerola que usaba el Ruiz Vela, cargada y sin disparar.

La Guardia civil continuó sus diligencias para el esclarecimiento del hecho, averiguando que el pasado día 19 había cruzado aquel camino el vecino de Sanlúcar la Mayor, Juan Rodríguez Castro, de 54 años, soltero y comerciante, residente en el caserío de un almacén de aceitunas cercano a Sanlúcar y titulado "La Flor de Loreto", al que acompañaba un sujeto llamado Manuel Infante Alvarez, establecido en la "Venta de Froilán" donde se quedó, en tanto que el Rodríguez Castro seguía su camino en dirección a Umbrete.

Supo también que desde la citada venta, y a poco de salir el Rodríguez Castro, se oyeron los ruidos de los disparos que se supone causaron la muerte al guarda jurado, asomándose a la puerta del establecimiento y viendo correr a un hombre, al que no conocieron.

La Benemérita averiguó igualmente que el Rodríguez Castro no había concurrido, según costumbre, a la hora de comer en la casa en que se hospedaba y con estos datos llegó a Sanlúcar, donde supo que a la mañana siguiente del suceso, habíase presentado al juez el sujeto a quien buscaban, Juan Rodríguez Castro, confesándose autor de la muerte del guarda jurado, por lo que dieron por terminada su labor investigadora.

Informaciones del Gobierno civil

Visitas

Han visitado el vizconde de Priego con Adolfo Rodríguez Jurado, que presentó al gobernador al doctor Bernalez, y don Manuel Miranda.

Junta de Protección a la infancia

Se ha reunido en el Gobierno, presidiéndola el gobernador y acordando la aprobación de cuentas y el despacho de los asuntos pendientes.

A continuación se trató de la imposición de las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia a don Amante Laffón, haciéndose constar en acta la satisfacción de la Junta por la merecida distinción concedida al citado señor Laffón, no recayendo más acuerdos sobre este último extremo.

De higiene pública

El vicepresidente de la Comisión provincial, señor Pérez Rico, cumpliendo el encargo que se le confiriere, ha dado cuenta al gobernador, de su entrevista con el decano de la Beneficencia señor Ruiz Prieto, acerca de la habilitación de local para las mujeres enfermas.

Para continuar tratando de este asunto y ultimar las medidas conducentes a la solución del mismo, se ha convocado en el Gobierno una reunión que tendrá lugar el jueves próximo.

Para el día 29 del corriente, se ha señalado la fecha de salida de la iglesia parroquial de San Marcos, de la imagen de Nuestra Señora del Rosario, que recorrerá procesionalmente el acostumbrado itinerario.

Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, cuidarán del mantenimiento del orden.

Aterrizaje de un aeroplano

El pasado día 20 aterrizó en la finca "Jaime Pérez", cercana a la estación de las Alcantarillas, un aeroplano de los hangares de Tablada, señalado con el número B. 35.

La Guardia civil custodió el aparato tomando las medidas de seguridad convenientes para la mejor conservación del mismo, a pesar de lo cual los vendabales del día 21, fueron causa de que arrastrado por el viento, variase de sitio, sufriendo desperfectos.

El piloto que tripulaba el aeroplano y varios mecánicos, procedieron a desmontarle, hecho lo cual fué transportado al campo de Tablada.

Informaciones municipales

Recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, 31.301,17 pesetas.

Noticias

Mañana, a las diez, asistirá el Ayuntamiento bajo mazas a la función religiosa que ha de celebrarse en el Asilo de Mendicidad de San Fernando, en honor del patrón del mismo.

—Los propietarios de las casas Santiago, 9; Huelva, 2; Alfarería, 34; Alcaicería, 21; Arjona, 2; Gonzalo Bilbao, 8; Santas Patronas, 46, y Torrejón, 9, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

—La Casa Amold, pide autorización para la apertura de un establecimiento en la calle Blanca de los Ríos, número 2.

—Don Juan Sánchez Fernández, don Joaquín y don Rafael González Sáenz y don Rafael Moscoso, solicitan que se les tenga presentes al concurso de pensiones de artistas convocado por el Ayuntamiento.

—La Alcaldía ha recibido una comunicación del gobernador civil, notificándole haber trasladado al ministro de Instrucción Pública la solicitud del Ayuntamiento que por iniciativa del concejal señor Muñoz San Román se acordó dirigir a la superioridad en demanda de la creación en Sevilla de una escuela maternal modelo.

NOTICIAS

Mañana celebrará su cumpleaños su majestad la reina doña Victoria, por cuyo motivo no habrá oficina en los centros oficiales.

Las tropas vestirán de gala y se las agasajará con un rancho extraordinario.

Esta mañana en el rápido, han marchado a Madrid para continuar los estudios del doctorado en Derecho, los jóvenes letrados don Antonio Hoyuela del Campo y don José Vivas Ustriz.

En el mercado del Barranco han sido decomisados 338 kilos de pescado que se hallaba en malas condiciones para su consumo.

Ayer fué trasladada al altar mayor de la parroquia de la Magdalena, la bellísima imagen de Nuestra Señora del Amparo, que fué conducida por el hermano mayor de la corporación, marqués de Alventos, y otros muchos hermanos.

La novena dará principio el día 28, estando encargado de los sermones el canónigo magistral de la Catedral de Valencia y elocuente orador don Rogelio Chillida.

Salió para Madrid el duque de Lerma, el cual ha pasado unos días en Sevilla con sus parientes los señores de Pareja Obregón y Santorius (don J.)

En sufragio del alma de la que fué respetable señora doña Camila Fernández Bonal, se repartirá en el horno de la calle Teodosio, 75, una limosna de pan en los días 24, 25 y 26 del actual, habiéndonos remitido don Eduardo Gil Fernández veinte bonos que haremos llegar a los pobres.

Han sido firmados por la Alcaldía para su pago por la Caja municipal, los siguientes libramientos:

Señores Gilbert y hermanos, señores García y compañía, don Andrés Tudela, don Leoncio Barrau, don Francisco Ponce, don Gonzalo Gutiérrez Díaz, don Rafael Pérez Salvador, viuda e hijos de Ulises Bidón, don Antonio Pardo, don Fernando Morán, don Manuel Montes, señores sobrinos de Reyes, don Filomeno Astolfi, don Gabriel Rivero, don Jacinto Canivell, don Antonio Ramos, don Ramón Perdigó, señores Hijos de García Cuesta, don Manuel Bazán, don Sebastián Antolín Calvo, don José Roso, don Manuel Oñoro, don Pedro Esternelo, don Isidoro Pérez Rojo, don Miguel P[illegible] Adamo, Empresa de Aguas, señor Palma.

En el día de hoy ha dejado de existir en esta ciudad, el respetable señor don Julio Estefanía López, cuya muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su desconsolada viuda y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.



DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos

Alcañiz

Muy frecuentes han sido las lluvias en la presente semana, sirviendo para prepararse bien las tierras para la siembra.

Precios del mercado:

Trigo de monte, 60 pesetas cahiz de 180 litros; trigo de huerta, 60 pesetas cahiz; cebada, 30 pesetas; avena, 25; maiz, 45; patatas, 25 céntimos kilo; aceite, 2 pesetas litro; carnero, 4.50 pesetas; cordero, 3.50; harina, primera fuerza, 67 pesetas los 100 kilos; harina, de segunda, 64 pesetas; harina redonda, 60 pesetas; harina de tercera, pienso, 25 pesetas los 60 kilos; tercerilla, 21 pesetas; cabezuela, 19; cabezuela, corriente, 17; menudillo, 10 pesetas los 35 kilos; pulpa blanca, 13,50 pesetas los 40 kilos.—*Corresponsal*.

—Desde hace varios días, un temporal se cierne sobre nuestra población, lloviendo a ratos torrencialmente.

—Según tenemos noticias, dará principio la feria de este pueblo, el dia 26 de este mes.—Corresponsal.

Trebujena

Profusamente han circulado unos pasquines alusivos al Ayuntamiento, que textualmente dicen: "¡Republicanos socialistas! ¡Asistid a las sesiones municipales! ¡En breve, acontecimientos!".

A lo que nosotros objetamos: Chismes y más chismes municipales.

No un acontecimiento, sino muchos, debieran surgir; por lo menos motivos abundan, puesto que la marcha administrativa de este Municipio es desastrosa e ilegal en sus múltiples aspectos.

Sépalo así la opinión de labios de un munícipe, y dedíquese a fiscalizar en uso de un perfecto derecho.

¿Hasta cuando seguirá esta situación anormal e irritante?

—Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Luisa Ruiz Lozano, para el inspirado compositor don Antonio Catón, fundador de la banda municipal de este pueblo.

La boda se celebrará en breve.

—Pasa temporada entre nosotros la distinguida señora doña Juana Ceballos Vega, que reside en Jerez.

—Con júbilo han sido acogidas las primeras lluvias otoñales que beneficiarán grandemente a la agricultura.

La cosecha de aceitunas es desigual.

—En virtud de concurso ha sido trasladado a Carrión de los Céspedes, el culto maestro nacional don Adolfo Ruiz Morales, cuya marcha ha sido muy sentida.

—A Chipiona ha sido también trasladado el de la misma clase don José Tirado Franco, con el carácter de interino.

El primero de dichos maestros ha sido sustituido por don Felipe Lamadrid, que ejercía en el Puerto de Santa María.

—Estuvieron en esta los ilustrados maestros de instrucción primaria don Eugenio Ramos Boix y don Manuel Valladares López, que ejercen en Lebrija y Sanlúcar respectivamente.

—Ha salido de viaje nuestro querido amigo don Francisco J. Ruiz, jefe de los liberales de ésta.—Corresponsal.

Gilena

Víctima de traidora enfermedad falleció el día 18, a los 17 años de edad, la virtuosa y distinguida señorita Dolorcita González Cornejo, hija de nuestro querido amigo don Pablo González Morillas.

Al traslado de los restos mortales concurrió numeroso acompañamiento. Reiteramos a tan apreciado amigo y a sus hijos la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

—Para nuestro querido amigo don Aurelio Chía Segura, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Rafaela Guerrero Hidalgo.

La boda se efectuará el dia 5 del próximo noviembre.

—Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad, nuestro buen amigo y maestro nacional de ésta don Miguel Aldecoa.

—Acompañada de su hijo don Miguel ha marchado a Alhama de Granada doña Adela Cordero de Lazarte.—*Corresponsal*.

Bollullos de la Mitación

A las tres de la mañana del dia 21 intentó poner fin a su vida, arrojándose a un pozo, la vecina de este pueblo Carmen Mora, madre de la infortunada Rosa Vela que, como recordarán nuestros lectores, fué una de las víctimas del doble crimen cometido hace poco en este pueblo. Parece que desde entonces y por la impresión recibida tiene perturbadas sus facultades mentales, y en más de una ocasión había manifestado deseos de suicidarse, alegando que no puede vivir separada de su hija.

La víctima de este suceso fué extraída del pozo en lamentable estado, por el pocero Antonio Sánchez (Patela) y Manuel Gutiérrez Gallego, ambos vecinos de esta villa, a los que se tributa calurosos elogios. La desgraciada suicida se halla relativamente bien.

—El día 15 del actual se efectuó en el Círculo Mercantil el nombramiento de directiva, siendo elegidos los señores don Bernardo Calero Figueredo, don Manuel Pérez Sánchez, don Manuel Gallego, don Gavino Monrové, don José [illegible]cías, don Manuel Fernández y don Manuel Domínguez.—*Corresponsal*.

Zalamea la Real

Llegada del arzobispo

Bajo una lluvia torrencial y en automóvil desde Valverde, llegó a las nueve de la mañana del 20 en santa y pastoral visita, el arzobispo de Sevilla, su eminencia el señor Ilundain, siendo recibido a la entrada por el alcalde presidente don [illegible] Go[illegible] de [illegible] teria don José Ruiz, el teniente del Benemérito instituto don Antonio Pérez, el regente de esta parroquial don Antonio Ulquiano, comisiones del apostolado y de Hijas de María, concejales y representaciones de Industria y Comercio.

En nombre del pueblo, da el alcalde al prelado la bienvenida, y tras las presentaciones y saludos protocolarios, dirígense al templo, siendo aclamado con entusiasmo por la muchedumbre al paso por las calles del itinerario señalado de antemano.

Sube al púlpito y dirige sentida plática a los feligreses que llenan el templo; confirma a centenares de personas y revista la exposición de las valiosas ropas y alhajas propiedad de la iglesia y orgullo de los zalameños, elogiando grandemente tan preciado tesoro.

Terminadas estas ceremonias pasan galantemente invitados, prelado y comitiva, a la suntuosa y elegante morada de los señores de Ordóñez, donde son atendidos espléndidamente.

El señor Ilundain muéstrase fatigado por las recientes fiestas patrióticas en honor a los Regulares, y se retira a descansar unas horas, emprendiendo su viaje en tren especial a Riotinto y siendo despedido en la estación por las mismas autoridades, por las mismas comisiones y por el mismo público que salió a recibirlo. Buen viaje.—Corresponsal.

Trigueros

No obstante el temporal de agua reinante, ayer 22, salió de la iglesia parroquial de San Antonio Abad, el tradicional Rosario de la Aurora, recorriendo muchas calles del pueblo.

—Con asistencia de numerosos niños y niñas, se verificó el pasado domingo el acostumbrado Catecismo de Triana. Terminadas las explicaciones religiosas, después de cantar los niños congregados, varios himnos piadosos, se procedió al reparto de prendas y estampas entre los más necesitados, aplicados y buenos.

Dichas prendas, consistentes en un pantalón y un vestido de franela, que correspondieron a los niños Manuel Agapito Cruz y Teresa Chaves Galvez, fueron donadas por las distinguidas señoras de esta localidad, doña Amparo Ferreira de Arroyo y doña Ana Peñate de Peñate.

—El pasado día 19, pasó en automóvil por este pueblo, en dirección de Valverde, el arzobispo de Sevilla, excelentísimo señor don Eustaquio Ilundain.

Dos-Hermanas

La romería de Valme

El pasado domingo tuvo lugar la romería al famoso Santuario, sito en el cortijo de «Cuartos». En la noche del sábado, una banda de música recorrió las principales calles del pueblo, interpretando la [illegible] nes.

[illegible] 22, [illegible] primeras horas de la mañana [illegible] de caer fuertes aguaceros [illegible] causas el vecindario que [illegible] como era natural se [illegible] de la romería se [illegible] la plaza de la Constitución [illegible] bie aspecto.

En [illegible] las ocho de la mañana [illegible] anunciada para la salida [illegible] ros y [illegible] lluvia torrencial [illegible] el hermano mayor de dicha hermandad [illegible] bió una reunión en la iglesia a la cual asistieron algunos de los señores [illegible] constituyen la mesa y las [illegible] y después de largos cabildeos [illegible] hubo disparidad de criterios [illegible] acordaron que debían de ir los romeros a la ermita.

Por nuestra parte diremos hacer [illegible] enérgica protesta y con ella interpretamos el sentir unánime de [illegible] y de la mayoría de los hermanos de Valme, por el acuerdo tomado de que saliese la Virgen del templo más [illegible] teniendo en cuenta la decisión [illegible] da en la última junta general en la cual se acordó por unanimidad que si el día 22 llovía, se aplazase para el próximo domingo y como así fué anunciado en los programas.

No acertamos a comprender cómo parte de la directiva de la Hermandad se ha atrevido a revocar acuerdos tomados en junta general, e ignoramos las causas que hayan justificado la celebración de la romería.

La salida de los romeros

A las ocho y treinta pusiéronse en marcha los romeros, rompiendo marcha la banda de cornetas de Artillería de Sevilla, seguida de un número muy reducido de romeros, y a continuación la carreta de Nuestra Señora de Valme, artísticamente adornada por el fervoroso hermano don Diego Justiniano, cuyo exorno, por su finura y buen gusto, ha llamado la atención de todos cuantos la han visto.

A la carreta de la Virgen, daba escolta, una sección de soldados con traje de gala del regimiento de Caballería de Alfonso XII, al mando del teniente don Antonio Castillo, cuya fuerza tuvo que regresar desde la venta de la Salud, a causa de la lluvia.

Acompañaban a la Virgen, el culto y celoso cura párroco don Manuel López, con una representación del Ayuntamiento, presidida por el alcalde señor Jiménez López.

A la llegada de los romeros a la ermita, dióse comienzo a la función religiosa, oficiando en la Santa misa, nuestro párroco, señor López, ayudado por los presbíteros señores Benítez y Jiménez, estando la cátedra sagrada a cargo del elocuente orador don Luis Peña Sánchez, hijo de este pueblo, el cual con [illegible] [illegible] de Valme.

El regreso de los romeros, fué [illegible] lucido como la salida por la pertinaz lluvia, y muy especialmente por el estado intransitable de las calles que había de recorrer la romería.

En resumen: los romeros, censurados, calados hasta los huesos y aleccionados para que, en años sucesivos, no tomen acuerdos tan descabellados.

La mayoría de los hermanos que componen la hermandad, nos ruegan expongamos sus deseos de que inmediatamente sea convocada junta general para deliberar sobre el asunto.—Corresponsal.

Un homenaje

Organizado por la directiva del Casino Militar, tendrá lugar el próximo 25, a la una y media de la tarde, una comida en honor de los señores jefes y oficiales expedicionarios del Tercero de Zapadores Minadores e Intendencia Militar, a la cual han sido invitadas las autoridades civiles y militares.

Los que deseen adherirse a este homenaje, en el que se pretende enaltecer la brillante campaña llevada a cabo por los dos cuerpos, en Africa, pueden dirigirse a la secretaría del Casino Militar.

De Capitanía general

[illegible] diez [illegible] teniente [illegible] terreno mayor de la Real Maestranza de Caballería, marqués de [illegible] hizo entrega a la infanta [illegible] donativo que la corporación [illegible] caballeros maestrantes hace con [illegible] de haberse celebrado la [illegible] de la Cruz Roja sevillana [illegible] presidencia ostenta la infanta que se [illegible] muy agradecida.

—También [illegible] recibida en audiencia la señora condesa de Cheviñé.

—Mañana 24, San Rafael, con motivo del cumpleaños de su majestad la reina doña Victoria, no funcionarán los centros militares.

Ayer a las diez, visitó el cuartel del tercero de Zapadores minadores, su alteza el capitán general de la región, a quien acompañaban el general de Estado Mayor señor Ramos Serrano y los ayudantes de campo.

Su alteza fué recibido con los honores de ordenanza, esperándole en la puerta el comandante general de Ingenieros don Eduardo Ramos, el coronel señor Mauri y los jefes del tercero de Zapadores.

En el patio del cuartel se celebró una misa, formando el regimiento con armas.

Después tuvo lugar el acto de jurar la bandera los reclutas del cupo de instrucción.

El infante don Carlos pronunció un patriótico discurso, poniendo de relieve la actuación de las fuerzas que han combatido en Africa, y a las que felicitó por su brillante comportamiento.

Su alteza pasó revista al regimiento en sus dormitorios.

Probó el rancho extraordinario con que la Real Maestranza de Caballería agasajaba a las tropas, y se retiró del cuartel, rindiéndosele honores.

En los Juzgados

Las irregularidades en el Ayuntamiento

Esta mañana compareció ante el Juzgado de la Magdalena el concejal de este Ayuntamiento señor Meana, hallándose relacionada su declaración con las diligencias que practica dicho Juzgado, motivadas por la denuncia formulada sobre irregularidades descubiertas en la administración de fondos municipales.

El alcalde, atendiendo a lo solicitado por el juez accidental señor Terán, ha enviado al Juzgado las actas de los arqueos verificados en 31 de marzo y 16 de abril del presente año.

Robo descubierto

Hace pocos días denunció el alcalde de Utrera al sargento del puesto de la Guardia civil de San Bernardo, Francisco Sedeño, que de una finca de su propiedad habían desaparecido dos vacas y seis becerros.

El expresado sargento, previas las diligencias [illegible] dos vacas en "la huerta del Rey", en poder de Antonio Chaves, quien confesó que había comprado los dos "animalitos" por doscientas pesetas a unos desconocidos.

Los seis becerros fueron encontrados, ya sacrificados, en el matadero, siendo detenido, como comprador de ellos, Antonio Montálvez, a quien le fueron intervenidas 1.300 pesetas.

El Montálvez y el Chaves han sido puestos a disposición del Juzgado de San Vicente.

Una riña

En el Juzgado del Salvador se tuvo conocimiento esta mañana de que en la Casa de socorro de la calle Pureza había sido asistido de una herida contusa en la frente un individuo de 37 años, llamado Fernando Ferrer, cuya lesión se la produjo el picador de toros apodado "Veneno", en reyerta que sostuvieron ambos.

"Veneno" se dió a la fuga, no siendo detenido.

Un lesionado

En la Casa de socorro del Prado fué curado de una herida en el cuello Jerónimo Ortiz Ramos, cochero, ignorándose cómo ni quién le causara dicha lesión.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado correspondiente, el que pondrá en claro lo sucedido.

El Juzgado de guardia

Estará compuesto en la presente semana por el juez del Salvador señor Lescure, secretario señor Ganzinotto y el oficial habilitado señor Campos.

Marcha de aeroplanos

El general Sanjurjo

Esta mañana, y aprovechando la circunstancia de haber mejorado el tiempo, salieron del Aeródromo de Tablada tres de los aparatos que forman parte de la escuadrilla de Larache, que vinieron para asistir a la fiesta de los Regulares moros.

Los aviones iban dirigidos por los oficiales pilotos señores Pando, García López y Meneses.

El comandante general de Larache, señor Sanjurjo, que se encontraba en ésta, marchó en el aparato pilotado por el señor Pando.

Los demás aviones de la escuadrilla de Larache, que manda el capitán Matanzas, están preparados para salir.

SUCESOS

CAIDO DE UN MULO

En la calle Puñonrostro tuvo la desgracia de caerse de un mulo que montaba el obrero albañil Manuel Fernández.

Fué trasladado a la Casa de socorro de la calle Almirante Apodaca, donde fué asistido de una herida en la cabeza.

DOS ATROPELLOS

En el Puente de Isabel II fué arrollada por un automóvil Esperanza Vargas Lérida, de cuarenta años, la cual fué asistida de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

El auto es propiedad de don Carlos Gutiérrez y era conducido al ocurrir el accidente por Ricardo Rodríguez Roldán.

—En la Casa de socorro de San Lorenzo fué asistida de una herida contusa en la región parietal derecha, la niña de cinco años María Gómez Calvo, la cual fué arrollada por un coche de alquiler en la calle Conde Barajas.

ENTRE ELLAS

En la casa señalada con el número 51 de la calle Don Fadrique, riñeron las inquilinas de la misma Dolores Posada Ibáñez, Carmen Ruiz Bravo y Amparo López Ruiz, resultando la primera, que como más valiente se había atrevido con las otras dos, con una herida en una mano y otra en el tercer espacio intercostal.

De ambas lesiones fué curada en el Hospital, donde su estado fué calificado de pronóstico reservado, pasando después a su domicilio.

Las otras esforzadas hembras no fueron detenidas.

DETENCION DE TRES CAZADORES

Por el sargento comandante del puesto de Villanueva de las Minas José Peja Castillo y fuerza a sus órdenes, fueron detenidos al día 19 del actual Pedro Diéguez Parra, Francisco Panduro Claro y Miguel Domínguez Gómez, por penetrar y cazar a viva fuerza en el coto "Majadal Alto" amenazando de muerte al guarda particular jurado, Manuel Merejón Falfán, siendo puestos en la cárcel y con las escopetas intervenidas a disposición del Juzgado.

Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8, de 12 a 5 de la tarde, a toda la persona que lo desee, le será practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos, para que por las casas de préstamos de las llamadas de Compra-venta, donde tengan hechas operaciones, no se le cobre por el concepto de intereses, cuando éstos fueren debidos, otra cantidad que la autorizada por la ley.

Sevilla 5 de octubre de 1922. — El delegado gubernativo, *J. Pardo*.

R. I. † P. A.

EL ALMA DEL SEÑOR

Don Julio Estefanía López

esposo que fué de la señora

Doña Dolores Parejo y Garay

Falleció el 23 de Octubre de 1922, a los 52 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

Su director espiritual; su viuda, hermanos, don Eduardo y don Enrique (ausente); hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos,

Ruegan a sus amistades asistan al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el martes 24, a las tres de la tarde, en la parroquia de San Lorenzo Mártir, y seguidamente al sepelio de su cadáver en el Cementerio de San Fernando; por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la parroquia y despide en la casa mortuoria.

Vivía: San Miguel, 14. No se reparten esquelas

Telegramas y Telefonemas

Don Alfonso regresará mañana a Madrid

Banquete en honor de Lerroux.--La celebración del cumpleaños de la Reina.--Acto de afirmación catalanista en Barcelona.-Del suceso de Olaveaga.--Sánchez Mejías se ha retirado del toreo.--Otras informaciones

MADRID

La Hoja oficial de hoy

El alto comisario desde Tetuán comunica:

Reina fuerte temporal de lluvias que han causado bastante desperfectos en el material de campamentos. Han llegado de Melilla Regulares de Tetuan, Mehalla y parte batallón de Ceuta, aprovechando el viaje de dichas fuerzas y al objeto de reconocer costa entre Peñón de Vélez y Punta Pescadores, desorientar a los cabileños y llevar la zozobra y la duda a los ánimos de sus jefes. Dispuse que el jefe división aeronáutica en el "Dédalo" y "Audaz" acompañasen al "Lázaro" y "España 5" que conducían los fuerzas, y al llegar a la costa expresada hicieron una demostración a la misma, frente a Cala Iris y Mestaza; terminada la demostración, que duró 45 minutos, fueron despachados para Ceuta barcos transportes, continuando "Dédalo" y "Audaz" recorriendo costa y bombardeando desde el aire en combinación con nuestros aviones de tierra, y cañoneando desde el "Audaz" punto con dentraciones enemigas Punta Pescadores y Gomara. Reina tranquilidad y las exploraciones de que antes doy cuenta tampoco. El cabo del Tercio Extranjero Blas Molano, salió en la noche del 20 sin avisar, en Drius, y al regresar al campamento hizo fuego sobre él uno de los centinelas, causándole heridas, de las cuales falleció al poco tiempo.

Ha resultado herido a consecuencia choque automóvil y camioneta entre Zeluán y Drius, farmacéutico segundo Félix González, probable fractura cráneo, pronóstico grave.

No acusan novedad las noticias de provincias.

En Gobernación

Sin noticias.-Mañana regresará el Rey

[illegible] el alcalde de la ciudad, una comisión [illegible]

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que no tenía noticias que comunicarles.

Preguntado cuándo regresaría don Alfonso, el señor Piniés manifestó que el monarca había salido de Burdeos, en automóvil, con dirección a San Sebastián, en donde esta noche tomará el sudexpreso en que mañana llegará a Madrid.

En Trabajo

Visitando a Calderón.-Elevación del precio del flúido eléctrico

Ha visitado al ministro del Trabajo una comisión de la Cámara de Comercio de Coruña, para mostrarle los planos de un nuevo edificio social.

El señor Calderón nos dijo que tenía sobre la mesa el informe emitido por la ponencia correspondiente, acerca de la cuestión del flúido eléctrico en Madrid, en cuyo informe se propone la elevación de las tarifas de dicho flúido.

Tropas repatriadas

Ayer llegó, procedente de Marruecos, la primera expedición del regimiento de Saboya: hoy han llegado también repatriados contingentes de Zapadores.

En la estación del Mediodía esperaban la llegada de los expedicionarios las autoridades militares, la plana mayor de ambos regimientos y numeroso público que, vitoreando a los soldados, les acompañó hasta los respectivos cuarteles, en donde se les sirvió ranchos extraordinarios.

Regreso de la Reina.-Su cumpleaños

De su excursión a la finca "La Ventosilla", ha regresado en automóvil la reina doña Victoria.

Mañana cumplirá la soberana treinta y cinco años. No habrá en Palacio banquete ni recepción, limitándose los actos con que se celebrará dicha solemnidad a la acostumbrada misa.

En Fomento

Choque de trenes

En el ministerio de Fomento se han recibido noticias de que cerca de Cuenca, en el kilómetro 595, han chocado un tren correos, procedente de Madrid, y un mercancías. Ambas máquinas quedaron empotradas, y resultaron heridos de alguna consideración el maquinista y el fogonero del primero de los trenes citados.

De Madrid fueron enviados inmediatamente trenes de socorro. Brigadas de obreros trabajaron sin descanso para dejar la vía expedita.

En honor de Lerroux

En el restorán de San Isidro se celebró ayer el banquete organizado en honor [illegible] los infantes [illegible] con Alejandro Lerroux.

Asistieron los señores Guerra del Río, Iglesias (don Emiliano), Castrovido y representaciones de provincias.

Ofreció el banquete el presidente de la Casa radical, señor Sáenz.

El señor Lerroux dedicó la primera parte a narrar su viaje a Canarias.

La parte política la dedicó a analizar las crisis del actual régimen, afirmando que éste, mientras no sea removido, no podrán triunfar los principios democráticos.

Se ocupó, asimismo, del expediente Picasso, y al hablar de la cuestión de Marruecos, calificó de antipatriótica la campaña que vienen realizando los partidarios del abandono.

Combatió la indisciplina militar y censuró la debilidad con que el Gobierno se somete a determinadas imposiciones.

Fué muy ovacionado.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Huelga de cargadores

Málaga 23, 16.—Los cargadores [illegible] muelle se han declarado en huelga. Las autoridades adoptan precauciones.

VIZCAYA

El atraco de Olaveaga.---Más diligencias

Bilbao 23, 16.—El juez del distrito del Hospital recibió ayer declaración a los detenidos como presuntos autores del suceso de Olaveaga.

Hoy serán efectuados careos.

Parece que dentro de esta semana se dictará auto de procesamiento contra Julio González, Miguel Castillo, Gregorio Olavide y Pedro Gomez. Este último, según se asegura, ha confesado su participación en el hecho.

En vista de las informaciones publicadas por algunos periódicos, según las cuales los detenidos habían sido maltratados por la fuerza pública, el gobernador ha ordenado la instrucción de diligencias aclaratorias.

CATALUNA

Acto de afirmación catalanista.-Precauciones y cargas.-Discurso de Puig y Cadafalch

Barcelona 23, 16.—Las autoridades habían adoptado ayer gran lujo de precauciones en previsión de que pudieran ocurrir desórdenes con motivo de la entrega a la Mancomunidad de los documentos reunidos por el Centro autonomista de Comercio e Industria en los que se proclama la personalidad de Cataluña.

A las doce de la tarde, los individuos del Consejo de dicho centro salieron, procurando guardar el incógnito, hacia el Palacio de la Mancomunidad; pero en la plaza de San Jaime, el público les reconoció y no cesó de vitorearles durante el trayecto.

En el vestíbulo del Palacio de la Mancomunidad, fueron recibidos por el señor Puig y Cadafalch, varios diputados, senadores y concejales, que les acompañaron hasta el salón de actos.

Una vez en éste, el presidente del referido Consejo, señor Trillo, pronunció un discurso proclamando como hecho indudable la existencia de Cataluña nación, y reclamó para ésta el derecho a regirse por un gobierno propio.

El señor Puig y Cadafalch contestó a dicho discurso mostrándose muy complacido por las antedichas manifestaciones, en pro de las cuales alegó argumentos que ya ha expuesto en diferentes ocasiones de su vida pública. Afirmó que si [illegible] a reconocer a Cataluña los derechos [illegible]

Seguidamente recibió el señor Puig y Cadafalch las adhesiones [illegible] mentos autonomistas han remitido con motivo de la campaña catalanista realizada. Entre aquéllas figuran las de 184 Ayuntamientos.

Al terminar el acto, la actitud de los grupos obligó a la Policía dar varias cargas, que motivaron carreras y sustos.

TOROS Y NOVILLOS

En Madrid

Gavira, Mera y Cabezas

Se lidiaron ayer dos toros de López Quijano, otros dos de don Celso Cruz del Castillo y otra pareja del marqués de Villagodio; los seis, sobreros de corridas de toros.

Corrieron a cargo de Gavira, Mera y Cabezas.

Gavira, que capoteó bien a su primero, [illegible]

En Alicante

Corrida a beneficio del «Club Magritas

Alicante 23, 14.—Se celebró ayer el [illegible] organizado a beneficio [illegible] Club Magritas.

Se lidiaron toros de Cebadas para Pacorro, Pablo Lalanda, Antonio Sánchez, Magritas y la pareja Palomino e Iglesias.

En el primero, Pacorro clavó dos pares regulares y Magritas uno colosal.

Pacorro muleteó con valentía. Dió un pinchazo y terminó con una buena estocada. (Ovación y oreja).

Lalanda toreó superiormente al segundo. Pablo y Sánchez banderillearon superiormente y el primero, después de una gran faena en la que hubo pases de todas las marcas, dió dos pinchazos y una estocada superior. (Ovación y oreja).

Sánchez se lució veroniqueando al tercero.

Ofreció los palos a Lalanda, y ambos banderillearon muy bien.

Antonio hizo una faena valientísima, para dos pinchazos superiores y una estocada en lo alto. (Ovación y oreja).

Magritas lanceó al cuarto con lucimiento. Pareó colosalmente, y después de una faena muy artística, colocó una excelente estocada. (Ovación y oreja).

Al quinto le saludó Palomino con varios lances superiores. Muleteó con valentía y le dió muerte con un pinchazo y dos estocadas buenas. (Ovación y oreja).

Benito Iglesias, al veroniquear superiormente al sexto, fué volteado sin consecuencias.

Puso dos pares superiores, y después de un muleteo muy aceptable, recetó una superior estocada, saliendo cogido y nuevamente volteado, y resultando ileso. (Ovación y oreja).

En Barcelona

Cogida de Gallito de Zafra

Barcelona 23, 13.—En la plaza de las Arenas se celebró ayer una novillada en la que alternaron Gallito de Zafra, Olmos y Pepillo Belmonte.

[illegible] había muleteado vistosamente a su primero, fué cogido aparatosamente al dejar media estocada delantera. Recibió una cornada de quince centímetros de extensión por ocho de profundidad en el muslo derecho, de pronóstico grave.

El percance sufrido por su compañero obligó a Olmos a pasaportar tres toros, lo que hizo superiormente.

Belmonte regular en los suyos.

En Chinchón

Los hermanos Nacional

Chinchón 23, 15.—Los hermanos Nacional alternaron ayer en la lidia de cuatro bichos de López.

Nacional I realizó con capote y muleta faenas de torero excelente.

Pasaportó al primer bicho de un volapié superior. (Ovación). Al tercero, de otro estoconazo formidable, que hizo innecesaria la puntilla. (Gran ovación y las dos orejas).

Nacional II practicó lances y faenas de muleta temerarios. Mató al segundo de un pinchazo y una estocada superior, [illegible]

En Avila

Sánchez Mejías, mata siete toros

Avila 23.—Con una entrada muy floja se celebró ayer una corrida de toros en la que Ignacio Sánchez Mejías [illegible] seis de Pérez Tabernero y [illegible]

El diestro estuvo [illegible] hizo quites muy lucidos y [illegible] valientes como adornados. El [illegible] estuvo, en conjunto, bien.

Pero con lo que estuvo más lucido fué con las banderillas. Pareó en todos los terrenos siendo ovacionadísimo. Al séptimo le colgó cinco pares estupendos.

Ignacio cortó tres orejas.

Sánchez Mejías se retira del toreo

Avila 23, 17.—A su regreso de la plaza de toros, en la fonda que se hospedaba, Sánchez Mejías declaró ante su apoderado, señor Serrano, los individuos de su cuadrilla y varios amigos, que la corrida que venía de despachar había sido la última de su vida torera.

Ignacio, que tiene firmado un ventajoso contrato con la empresa de Lima, de la que ya ha recibido en concepto de anticipo la cantidad estipulada, procurará rescindir el compromiso, pues su propósito de retirarse de los toros es firme y decidido.

Si no lograse la rescisión, torearía en Lima, durante el invierno próximo, por última vez.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 23

Interior 4 por 100	70'40
Exterior 4 por 100	74'90
Amortizable 4 por 100	82'75
» 5 por 100 antiguo	00'00
» 5 por 100 1917	96'20
Tesoro 6 meses	00'00
» 2 años	00'00
» » nuevos	00'00
» 3 meses	00 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	69'00
» » 5 por 100	100'00
» » 6 por 100	108'25
» argentinas	23'45
Banco de España	583'00
» Hipotecario	00'00
» Hispano-Americano	197'00
» Español de Crédito	00'03
» Río de la Plata	229'00
Tabacos	255 00
Explosivos	303'00
Azucareras preferentes	00'00
» ordinarias	00'00
Felguera	43'00
M.-Z.-A.	341'30
Norte	341'30
Metropolitano	209'00
Tranvías	93'00

Cambios

Francos	47'50
Libras	29'08
Marcos	0'25
Dólares	6'53
Liras	27'40
Francos belgas	44 10
» suizos	119'25
Escudos	0'35
Florines	2'57
Pesos argentinos	2'37
Coronas austriacas	0 04

El tiempo que hace

Día 23.

Temperatura máxima al sol, 32'0

Temperatura máxima a la sombra 22'6

Mínima, 13'8

Pescaderías Gallegas

Precios del 23 de Octubre de 1922

Almejas, 0'00 pesetas kilo, Acedias, 0'00; Besugos, 1'00; Boquerones, 0'00; Cazón, 2'25; Curvina, 0'00; Chocos, 0'00; Calamares, 0 00; Gambas, 0'00; Japonesas, 0'00; Jureles, 0'60; Langostinos, 0'00; Lenguados, 4'00; Morralla, 1'20; Merluza, 2'50; Pescadilla, 1'75; Rubio, 0'85, Rape, 0'00; Sardina, 0'00; Sampedros, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'50; Cigalas, 1'40; Gambas cocidas, 0'00; Sardinas en conserva, lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

Boletín comercial

Los mercados

Ganado vacuno y lanar

Día 23.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'70 a 2'80; novillos, de 2'85 a 3'00; utreros; de 2'85 a 2'90; erales, de 2'90 a 2'95, añojos, de 2'90 a 3'00, terneras, de 2'80 3'05; carneros, de 2'00 a 2'30; ovejas, de 2'00 a 2'20; borregos, de 2'00 a 2'30; borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 2'00 a 2'30; cabras, de 2'00 a 2'30

Mercado y matadero de cerdos

Día 23.

Existencia anterior 845; entrados en el día de hoy 172. Total 1.017

Salidos: de tránsito, 1; para el consumo, 134, inutilizados, 00

Existencia para el día inmediato, 882.

Precios, para el entrador a 2'40 pesetas, para el tablajero a 2'74.

Aceites

Día 23.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y nueve pesetas sesenta y cinco céntimos a veinte pesetas veinte y cinco céntimos (79 a 81 reales arroba), según acidez.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 00 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 27 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 22 pesetas id. id.

Basto, a 24 pesetas id. id.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Oficinas: Albareda núm 16. Apartado de Correos, 19

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas. Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Teléfono, número 290. Telegramas: "NOTICIERO"

Arriendos

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO, para guardar toda clase de mercancías, arriendos por días o meses; precios módicos. Almacenes: Amador de los Ríos. Administración: Jáuregui, 36

SE ALQUILA parte o piso amueblado en Dos Hermanas. Escribid, Lista Correos, Tedeschi. Dos Hermanas

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

SE ARRIENDAN tres buenos almacenes en calle Gaspar Alonso, 4. Razón: Muñoz Olivé, 6, José López

Dos caballeros desean habitaciones en buenas condiciones, amuebladas, en casa particular. Dirigirse a D. Rafael Calvo, Casino Militar.

ALQUILASE piso, cuatro habitaciones, cualquier distrito; pagaré hasta 30 duros mensual. Escribid: Ropero. San Roque, 7

SE alquila una habitación amueblada: Gerona, 41

Piso en plaza céntrica, cédese por ausencia, contrato pendiente un año, pesetas, 150 mes. Dirigirse: Apartado Correos, 107.

EL PEDROSO. En la quinta de San José, se alquilan departamentos cómodos y bien ventiladas habitaciones. Para informes, a su propietario.

SE ARRIENDAN habitaciones para oficinas. Teodosio, 8, dan razón.

ARRIÉNDASE finca recreo, en Camas, final Cánovas del Castillo; tiene luz eléctrica, cuatro habitaciones, comedor, cocina, gallinero, pedazo de huerta, viña, terreno para sembrar. Renta, 250 pesetas mensuales incluido guardería. Razón: Albuera, 2, pral. izqda. De 1 a 3

HABITACIONES amuebladas, una para oficina; huéspedes. Precios módicos. Virgenes, 9.

SE arrienda un chalet con jardín y garage, esquina a la calle Gaspar Alonso. Razón. Progreso, Villa Josefa.

Colocaciones

OFRECEN maquinista para motor gas, muy práctico, esta u otra localidad. Santa Lucía, 6

SE DESEA joven de 12 a 15 años para oficina. León Miranda, 12

SE precisan dependientes escritorio; inútil presentarse sin buenas referencias. León Miranda, 12. «La Iberia»

SE NECESITA muchacho para recados. León Miranda, 12

SE OFRECE joven sin pretensiones y muy buenas referencias, para mozo de almacén, dependiente, lacayo, ordenanza, etcétera. Dirigirse: León Miranda, 12

MODISTA, hacen falta medias oficialas, y aprendizas. Plaza del Salvador núm. 44.

OFRÉCESE por horas contable, mecanógrafo, correspondencia, etcétera. Campos. Carne, 19.

ALEMÁN ofrécese correspondencia francesa, inglesa, italiana, alemana. Diríjanse Z, esta administración

Ventas

VENDO poleas, ejes, depósitos anclave y hierros viejos. Pozo, 9.

VENDO magnífico dormitorio de caoba, precio fijo. 4.500 pesetas. Verse: Almudena, 2.

SE VENDE una locomóvil de 10 HP marca Clayton, seminueva. San Vicente, 79

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas, Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevo. José Sergeant. Adriano, 22.

VÉNDESE buen piano de ocasión, barato. Escoberos, 1, 1.º, segundo.

MOTOCICLETA F. N. 1.500 pesetas, perfecto estado. Buen Viaje, 4.

SE VENDE un piano seminuevo marca Ruiz. Calle Florida, 2.

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

ALMONEDA de mueble. Maía, 7. Puede verse. 9 a 1

MAGNÍFICAS CASAS PARA MODESTOS EMPLEADOS.—En el plazo de un mes se entregarían casas en el barrio "LEON", al precio de 6.000 pesetas, iguales a la construida, que puede verse. Paraíso, junto: Alameda, 42, de 1 a 3

SE VENDE un acuario y una lámpara nueva. Dados, 1

SE VENDE un [illegible] con un solo caballo. San Vicente, 79.

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas: precios muy económicos. Ortí Arquitectos, Arjona, 2

CAMAS doradas alquiladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 13.

MAGNÍFICO Milord, Jardinera, Manola y una Moto Excelsior. Juan Rabadán, 36

BUENOS cuadros y tablas de época. Hay también muebles antiguos. De 1 a 2. Castellar, 28

VÉNDESE cama para niña y percianas. Amor de Dios, 2.

Varios

PERDIDA un kilométrico, desde la plaza Nueva a Grada Catedral. Entregándolo en esta administración se gratificará.

ADMÍTENSE huéspedes como sin comidas. Boteros, 28 y 30

Retirados ejército, guardia civil, que deseen colocación, pasen 11 a 12. Cánovas Castillo, 14

PERDIDA. Perra pachona, pelo blanco, manchas canela, poco pronunciadas. Gratificarán noticias. Entrega: Ortiz de Zúñiga, 3 o Casa La Iberia, 2.º [illegible]

CABALLEROS estables. San Pablo 71.

CONTABILIDAD y cálculos mercantiles. Clases prácticas. Asencio y Toledo, 1.

CABALLEROS estables. Razón: Estanco, calle Sagasta.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 12.

Lady wishes position Governess English French. Miss Joyce. Marchena

BOLSO de mano, en la carretera de Pajanosa a Sevilla, con varios objetos de aseo, cartas y un documento. Gratificarán. Entrega en calle Alcázares, 16.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro población, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Informarán: Gravina, 34, 2.º, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 34.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa un cuerpo de casa [illegible] Luis Montoto, 8, [illegible]

JOVEN estable desea pensión, cerca calle Zaragoza, casa particular o pocos huéspedes. Ofertas, Apartado, 180.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. 1.

PIANO, mesa comedor, espejo y varios. Mateos Gago, 27 (almacén).

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Dumas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 373.

PÉRDIDA de una pulsera de oro con brillantes y perlas, desde Las Antillas a la iglesia de San José. Se gratificará presentándola en el Hotel Roma.

ACEITERÍA traspaso tienda o taberna buen sitio. Ofertas: Antonio Ruiz. Empedrada, 5.

[illegible] profesor Aritmética, superior. Escribid a esta administración, núm. 1.125.

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 24

CUESTIONES FINANCIERAS

EL MARCO PAPEL

[illegible] ha puesto en el mundo [illegible] hoy [illegible] el Gobierno alemán se ha [illegible] para evitar una nueva depreciación de su moneda a prohibir la compra de divisas extranjeras, vemos con satisfacción que por fin ha llegado a interesar a los gobernantes de dicho país este problema, ya que es un hecho cierto y positivo que como hasta ahora los alemanes se veían obligados a pagar sus compras de mercancía en la moneda del país en que las hacían, claro que buscaban la manera de procurársela, vendiendo su papel aun a costa de que este sufriese la enorme depreciación que ha tenido, depreciación debida principalmente a la fabulosa cifra de circulación fiduciaria que el Reich había emitido, ya que según las noticias recibidas en 30 de septiembre del corriente año ésta ascendía a 316.870 millones, dando idea de esto el que en solo pocos días del indicado mes, emitieron billetes por valor de 26.000 millones.

Indudablemente que esta medida del Gobierno alemán no ha sido dictada por su voluntad sino porque se ha convencido de la imposibilidad de seguir colocando su papel moneda, puesto que según los datos de un gran diario parisino, todos los países del mundo se encontraban recargadísimos y el mismo, como lo demuestra el hecho que solamente en los Estados Unidos hay 10.000 millones de marcos en cuentas corrientes, calculándose en cerca de mil millones de dollars lo invertido en este papel y como estas compras fueron hechas a cambios altísimos, comparadas con las cotizaciones actuales; la pérdida es de más de 900 millones de dollars.

En Inglaterra la pérdida calculada por el rotativo diario es de 700 millones de dollars y así sucesivamente en los demás países del mundo por lo que es fácilmente explicable que en todas partes tienen que estar recelosos de la compra de esta divisa, ya que necesariamente y aunque la situación económica de Alemania mejorase extraordinariamente su moneda no llegaría ni aún al cincuenta por ciento del valor que representa.

Como quiera que en España la fiebre de especular en esta moneda es cada día mayor, nos creemos en la obligación de hacer las siguientes consideraciones:

Primera.— Que como en nuestro país estamos muy necesitados de recursos económicos para poder hacer frente a la crisis industrial actual, todo lo que se invierta en marcos, es restar elementos al comercio y a la industria y por tanto—valga la frase—es un delito de lesa patria.

Y segunda.— Porque muchos de los que invierten estas cantidades con el espejuelo de que pronto podrán ver sus economías centuplicadas de valor, al pasar el tiempo y tener necesidades que atender, se han de encontrar con papel mojado que no les sirve para cubrirles.

Por todo esto, no nos cansaremos de recomendar a todos los españoles se abstengan de continuar este ruinoso negocio, ni aún en el caso que algunos dicen de querer obtener precios medios, comprando nuevas cantidades para unir a las que ya tenían en su poder.

Para tener al corriente a los lectores respecto a este importante asunto, más adelante publicaremos sucesivas crónicas dando nuevos razonamientos sobre el mismo asunto.

ALFREDO ALEIX

Buzón de quejas

En esta sección publicaremos todas las denuncias, reclamaciones o protestas que guarden relación con los servicios o intereses públicos y que sean razonables y estén correctamente formuladas.

Es condición indispensable que dichas quejas vengan firmadas: pues aunque en algún caso nos abstengamos de publicar los nombres de los comunicantes, sólo prestaremos acogida a aquellas cartas que no sean anónimas.

Un ruego a quien corresponda

Es verdaderamente intolerable lo que viene ocurriendo con los revendedores de las localidades de teatros.

Estos señores, de acuerdo con las empresas, o con los encargados de la venta de entradas, acaparan los mejores sitios del teatro, dándose el caso vergonzoso de ir a la taquilla recién abierta ésta, a comprar una butaca, y no hallarla sino de la fila 14 o 15 en adelante. En cambio, para llegar a la referida taquilla, se tiene que luchar con una verdadera nube de revendedores, que junto al despacho de localidades se interponen al paso, ofreciendo su mercancía con un tanto por ciento más o menos crecido, según la importancia de la compañía, o de la obra que representan.

¿Se puede tolerar un abuso semejante en la cuarta capital de España? ¿Es que este público que paga como los demás no es tan digno de respeto y de apoyo por las autoridades como el de otras partes? ¿O es que la autoridad a quien corresponda poner coto a estos desmanes no tiene fuerza moral suficiente para hacer cumplir las Leyes?

El adoquinado de calle Hiniesta

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío: Ruego encarecidamente a usted tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección la siguiente súplica del sufrido vecindario de calles Hiniesta y Lira, a la Alcaldía de Sevilla:

Excelentísimo señor alcalde: Los que suscriben, se dirigen respetuosamente a vuestra excelencia por décima vez, sin que hayan sido escuchadas sus palabras de ruego, al par que muy lógicas.

Hoy se da el caso de que no habiendo sido aún terminado el adoquinado

[illegible] ¡Tenga [illegible] Por [illegible] vecinos.

Vida obrera

Los tipógrafos

Anoche celebró junta general extraordinaria la Asociación de Obreros del Arte de Imprimir y sus ramos afines, en su centro social Zaragoza, número 74.

El acto comenzó a las nueve y media, presidiendo el compañero Rafael Flores Romero y actuando de secretario Blas García.

Se dió cuenta de una proposición de la directiva, para restablecer el socorro a enfermos y parados, tomando parte en la discusión la mayoría de los compañeros, acordándose que, desde luego, se restablezcan los citados socorros, pero que en nueva junta general se apruebe la cantidad que ha de establecerse a los mismos y la forma de recaudar el dinero.

Después se dió lectura a una carta del Comité de la Federación Tipográfica Andaluza ofreciéndose a la Sección de Sevilla para gestionar la fusión, y, por último, se trataron otros asuntos de menor interés deslizándose la discusión dentro del mayor orden.

En breve volverá a celebrar asamblea la citada asociación.

El brazo de San Francisco Javier

En las últimas horas de ayer tarde salió para el Puerto de Santa María un automóvil, conduciendo el brazo de San Francisco Javier.

Acompañaban a la sagrada reliquia el Superior del Colegio del Puerto, Padre Nicolás Campo; el Provincial de Toledo, Juan Cañedo, y el Provincial de Sevilla, Padre Panizo.

NOTICIAS

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, doña Encarnación Estacena, esposa del practicante de la Beneficencia municipal, don Gregorio Acosta.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecta salud.

Sociedad Benavente

En la noche del pasado domingo celebró esta Sociedad su acostumbrada velada teatral, y a pesar del mal tiempo, el amplio salón llenóse por completo.

Púsose en escena el precioso juguete cómico en tres actos "La República de la broma", saliendo la selecta concurrencia bien impresionada, tanto del mérito de la obra como de la labor realizada por los artistas que componen el cuadro.

El graciosísimo actor cómico señor Rivera supo desempeñar su papel con gran perfección, riendo el público bastante durante la representación del gracioso juguete.

Para el jueves próximo dará esta Sociedad su acostumbrada reunión semanal rogando la asistencia.

[illegible] de la

Se encuentra en Sevilla, en compañía de su distinguida esposa y [illegible] sobrina [illegible] el culto [illegible] del [illegible] Colegio de Cádiz, don Juan Joaquín Conde Rodríguez, estimado amigo nuestro.

Ayer recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando el cadáver de la virtuosa y distinguida señora doña Ana Oviedo, viuda de Moragón, poniéndose de relieve, con la numerosa concurrencia que asistió al acto, las extraordinarias simpatías que cuenta en nuestra capital la familia doliente.

La bondad y bellas cualidades que adornaban a la señora viuda de Moragón, han hecho que su muerte sea sentidísima y que sus desconsolados hijos, con tan triste motivo, estén recibiendo numerosas manifestaciones de pesar, a las que unimos la nuestra más sincera, deseando a aquéllos, y muy especialmente a nuestro estimado amigo don Federico, apoderado del Banco de Cartagena, la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan enorme desgracia.

GACETILLAS

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO
A las ocho y media, "La alegría de la huerta"; a las diez, "La Hebrea".

TEATRO CERVANTES
A las nueve y media, "El misterio de la doble Cruz" (tercer episodio).

TEATRO DEL DUQUE
A las ocho, "Camino del destierro"; a las nueve y cuarto, "La sumisión de Abd-el-Krim"; a las diez y media, "Diana cazadora", y a las once y tres cuartos, "Las luchadoras del Amor".

TEATRO LLORENS
Cinematógrafo y varietés. A las nueve menos cuarto y a las diez y tres cuartos.

SALON IMPERIAL
Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

Notas de sociedad

Dentro de unos días marcharán a Larache, su presidencia oficial, sus altezas la infanta de Orleans, duquesa de Guisa y sus bellas hijas las princesas doña Francisca y doña Isabel, con sus damas.

—La oficialidad de Regulares de Larache han hecho objeto de un delicado y valioso presente a la distinguida dama sevillana doña Paz Gestoso de Ramos Winthuyssen (don J.)

Antes de marchar estuvieron en su casa los señores González Carrasco, jefe del tabor; comandante señor Benito y el capitán señor Varela, comisionados, los cuales hicieron entrega a dicha señora de un hermoso pendantiff de brillantes, con la corona de platino, las lanzas en esmalte, y el emblema del grupo de Regulares con el número 4, en rubíes.

El espléndido regalo fué agradecidísimo por los señores de Ramos Winthuyssen, quienes obsequiaron a los comisionados con "champagne", brindándose por el grupo de Regulares y por Sevilla.

Dicha oficialidad ha correspondido en esta forma a la estimadísima labor de la señora de Ramos, que ha bordado la bandera que Sevilla regaló al grupo.

—Han marchado a Alhama de Granada, de temporada, los marqueses de Villapanés, con sus hijos.

—Se han trasladado a Madrid el conde del Castillo de Tajo, y los marqueses de Sancha y familias.

—El día 30 del actual tendrá lugar la boda de la encantadora señorita Teresa de Valor, con don Gregorio Jiménez de Cisneros y la Herrán.

—Marchó a Sanlúcar de Barrameda el capitán del Tercio don Eduardo de Mendicuti e Hidalgo.

—Con motivo de haber cumplido 18 años de edad su alteza real la infanta doña Isabel, hija de la finada infanta doña María de las Mercedes, y del infante don Carlos, se han recibido en la Capitanía general muchos telegramas de felicitación, entre ellos de la familia real.

En el album firmaron muchas personas de la aristocracia sevillana.

—Ha sido fallado el pleito que venían sosteniendo sobre mayor derecho, la señora viuda de Nebille y doña Ana Manjón de León, acerca del título de conde de Berlanga del Duero.

El Tribunal Supremo ha fallado a favor de la señora viuda de Neville, que desde hoy usará el título de conde de Berlanga.

—En los primeros días de noviembre próximo llegarán a ésta, de paso para su palacio de Sanlúcar de Barrameda, los infantes don Alfonso y doña Beatriz, que han emprendido ya su regreso de Rumania.

—Han regresado a Jerez el marqués del Mérito y don Ramón Mora Figueroa.

—Se ha celebrado en el Puerto de Santa María la boda de la gentil señorita Amelia de Torres y Delgado, hija del marqués de Villarreal de Purullena, con el joven ingeniero don José Pedro Gil Moreno de Mora.

Fueron padrinos la hermana del novio y el padre de la desposada, y firmaron como testigos el coronel de Artillería don Juan Torres Jennero, el marqués de Casa Recajo, el senador señor Gómez Aramburu y el capitán don Miguel de Torres.

—Se encuentra en Madrid, la señora duquesa de la Victoria, que regresará a Sevilla en breve para marchar a Melilla, con su esposo, el duque, para inspeccionar los Hospitales de Sangre de aquella plaza, por encargo de su majestad la reina.

—Ha marchado a Davos don José María de Benjumea y Pareja.

—Han vestido el traje largo de la mujer, siendo muy felicitada, la preciosa señorita María de los Angeles Arjona y Brieva, hija del coronel y maestrante don Manuel Arjona.

—Ha sido pedida la mano de la angelical señorita Carmen de Licart y Aguilar, hija de los condes de Licart, para don Roberto de Mecos Ezpeleta, maestrante de Sevilla.

—Al pasar por Córdoba el tren real que conducía a los reyes a Madrid, salió a la estación a saludarles la vicepresidenta de las Damas de la Cruz Roja, de Córdoba, doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear, no pudiendo hacerlo la presidenta de dicha Institución, la señora condesa de Hornachuelos, por encontrarse esta dama en Cádiz, con motivo de una desgracia de familia, con sus hijos los marqueses de la Vega de Sagra.

ARAMIS

Desde Badajoz

Encerrona aristocrática

El pasado día 20 se ha celebrado una encerrona aristocrática, en la que actuó de director de lidia el valiente novillero Eduardo García Plata.

A las cuatro en punto le dan larga a la primera novilla, de la ganadería de la señora viuda de Soler.

Está muy bien puesta y acomete con bravura.

José María Carande, que actúa de primer espada, le da varios capotazos muy bien marcados, siendo ovacionado.

Al banderillear está desafortunado pues pone el primer par con mucho recelo.

Manuel Muñoz Crespo pone un par magnífico, siendo muy ovacionado.

Llega la hora de la muerte, y el señor Carande, coge los trastos, y brinda al presidente.

Se va a la morucha, y le da un pase por alto como los grandes; repite con uno de pitón a pitón, y le larga media estocada que acaba con la de Soler.

De segundo espada actúa Agustín Barrado, pero como está algo descompuesto, le cede los avíos de matar a Manuel Muñoz, el que marca algunos pases muy bien; después da una estocada hasta la bola, que hace innecesaria la actuación del puntillero.

El director de lidia, Eduardo García Plata, muy bien, siendo ovacionadísimo. — Corresponsal.

La exportación de la naranja

Una carta

Señor Director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío: Con gran atención vengo leyendo cuanto en el periódico de su digna dirección se viene publicando en estos días respecto al porvenir a que unos cuantos señores tratan de traer una producción de tanta importancia para nuestra provincia como es la naranja agria, *única en el mundo por sus inmejorables condiciones*, y que a Dios le plugo colocarle en este bendito rincón de la tierra tan por muchos títulos llamada de María Santísima.

Claro es que el que esto escribe está en un todo conforme con los que de este asunto se vienen ocupando, y por lo que directamente le afecta en una cantidad muy respetable de cajas de la fruta que nos ocupa, y por el cariño con que durante tantos años ha venido labrando tan preciado arbol, estimo que, como muy bien ha dicho don Manuel Caliz, es muy doloroso que unos caballeros que no poseen ni un solo arbol, aspiren con sus martingalas a que nosotros los productores sacrifiquemos, no sólo nuestro trabajo y tantos desvelos como produce el cuidado de cuanto de la tierra arranca, sino hasta un ínfimo interés al capital que cada naranjal está representando, y esto no puede ser, no debe ser: no será, si cuantos estamos llamados a ser las víctimas en justa, justísima defensa, nos unimos para defender nuestros sagrados intereses.

¿Medios para conseguir ésto? Muy fáciles si a cuantos nos afecta tenemos la firmeza de voluntad y valor para llegar hasta donde sea necesario. ¿Hay necesidad de tirar las naranjas al suelo si no se pagan por su justo precio? Pues al suelo con ellas.

Y téngase en cuenta, y dicho sea en honor de los señores consumidores de Inglaterra, que ellos no se han negado a pagar por el fruto aquello que en equidad debe recibir el productor; luego, si estos señores honradamente han querido pagar el fruto para que el colono reciba lo que a todo trabajo debe remunerarse, ¿de quién es entonces la culpa? Pues de aquellos caballeros que ya ha dicho don Manuel Caliz no tienen tierra ni para sembrar una chumbera. Y téngase en cuenta que si nosotros no formamos un bloque para atajar estos derroteros, tendrá que llegar el día, y no muy remoto, en que lo que tengamos que pensar es en arrancar los naranjos pues claro se vé, no estaremos dispuestos a que cada año tengamos que poner dinero encima a unas matas, que no solo no producen, sino que acusan pérdidas.

Venga, pues, y cuanto antes, esa Junta magna de productores a que el señor Oliva se refiere, y que mi buen amigo don José Huesca, en su doble calidad de presidente de la Cámara Agrícola, y como productor de la fruta que nos ocupa, tome con el interés que sobradamente tiene demostrado la defensa de nuestros legítimos derechos.

Alerta, pues, compañeros, el dilema es muy sencillo: Si juntos todos nos unimos como un solo hombre debemos triunfar; lo contrario es buscarnos nosotros mismos nuestra propia ruina, y dejar expedito el camino a los que tratan de causárnosla en años sucesivos.

Dándole gracias anticipadas, señor director por la inserción de las líneas que preceden, que son la expresión fiel de un anhelo general de justicia, me es grato ofrecerme de usted, como su más atento seguro servidor q. e. s. m.,

JOAQUIN HERRERA LOPEZ

DE VARIETES

Lloréns

Isabelita Ruiz

Muy en breve, tal vez el próximo miércoles, debutará en Llorens la gentilísima bailarina Isabelita Ruiz. No necesita de presentaciones la famosa bailarina, que al compás de sus palillos mágicos ha recorrido en triunfo los más importantes escenarios del mundo.

Madrid, toda España, le ha tributado homenaje rendido. Luego París, Londres... El son de los aplausos, en una prolongación continuada, pasó triunfalmente las fronteras y acompañó en su música el paso de la bella artista.

Isabelita recibió, por honor excepcional, los palillos que en Madrid, a manera de consagración, le entregó la eminente Antonia Mercé. Y estaba segura la Argentina de que nada perdía el emblema de su arte, al acompañar en el sonar de su madera de granadillo la danza supremamente artística de la prodigiosa bailarina.

Isabelita es algo distinta de todas las otras. Su baile es aristocrática, estilismo, figura sutil. Si el arte de danzar tiene intérpretes geniales, bien puede estar a su frente, digna y señaladamente, la figura gentil de Isabelita Ruiz.

Salón Imperial

Paquita Alcaraz

La bellísima y popular artista que en la temporada anterior hizo famoso entre nosotros el "Wayaway", reaparecerá en breve en el Salón Imperial.

Pocas artistas han logrado un éxito rotundo y definitivo, tan ampliamente en su primera presentación, y aún [illegible] siendo un brevísimo historial [illegible].

La bellísima canzonetista [illegible] apreciado premio, con el milagro de su elegancia y de su arte espiritual. Desde el primer momento se sintió alhagada por el aplauso clamoroso, y por la viva admiración de los públicos. Y de esta manera, la artista desconocida en Sevilla logró en una noche que su nombre ocupara en el aprecio crítico del público, un lugar preeminente.

Hoy, desarrolladas ya plenamente las facultades de la linda canzonetista, logrará que se confirme la consagración en los carteles del nombre de Paquita Alcaraz.

***

Anoche se despidió del público la bella cupletista Mercedilas Bueno, que ha logrado durante su actuación calurosas y merecidas muestras de elogio. Hoy se despiden los notabilísimos acróbatas equilibristas que forman el Trío Bryants, que han presentado meritísimos trabajos y han contribuido grandemente al éxito del actual programa del Salón Imperial.

Dorita, cada día más aplaudida, estrenará esta noche su última creación titulada "La Venta de Eritaña", letra de Alfaide de Zafra, musicada por el notabilísimo Manolo Font.

Mañana debutarán las hermanas Soldevilla, pareja de bailes, y el viernes celebrará Dorita su beneficio.

La vida en España

Cuesta hoy el doble que en 1913

PRECIOS COMPARADOS

El Instituto Geográfico y Estadístico ha comenzado a publicar en sus boletines la estadística corriente en números índices o precios de los principales artículos de comercio, facilitando así la comparación de los sucesivos costes de la vida en España.

En estos números-índices se adoptó por base el año 1913, adjudicandose el número 100 a los precios de dicho año.

La marcha de los precios, en general y de los principales artículos, así durante el primer semestre de este año es la que a continuación se indica:

Cifras generales. — 1921 (máximo) enero, 219; (mínimo) agosto y septiembre, 183; (último) diciembre, 183; 1922: enero, 179; febrero, 177; marzo, [illegible] abril, 185, mayo, 176; junio, 177.

Sustancias alimenticias de origen animal. — 1921 (máximo): enero, 233; (mínimo) junio, 196; (último) diciembre, 206; 1922: enero, 200; febrero, 204; marzo, 198; abril, 202; mayo, 200; junio, 194.

Sustancias alimenticias de origen vegetal. — 1921 (máximo): enero, [illegible]; (mínimo) noviembre, 165; (último) diciembre, 162; 1922: enero, 168; febrero, 165; marzo, 168; abril, 170; mayo, [illegible]; junio, 169.

Bebidas y otros alimentos. — 1921 (máximo): enero, 183; (mínimo) agosto y septiembre, 151; (último) diciembre, 160; 1922: enero, 155; febrero, 157; marzo, 158; abril, 169; mayo, 179; junio, 170.

Combustibles. — 1921 (máximo): enero, 285; (mínimo) diciembre, 189; (último) diciembre, 189; 1922: enero, 186; febrero, 177; marzo, 181; abril, 235; mayo, 176; junio, 176.

Textiles y cueros. — 1921 (máximo): enero, 178; (mínimo) junio, 134; (último) diciembre, 160; 1922: enero, 15[illegible]; febrero, 145; marzo, 141; abril, 140; mayo, 145; junio, 149.

Metales. — 1921 (máximo): enero, 182; (mínimo) junio-diciembre, 158; (último) diciembre, 158; 1922: enero, 158; febrero, 158; marzo, 153; abril, 154; mayo, 149; junio, 151.

Materiales de construcción. — 1921 (máximo): julio-septiembre, 265; (mínimo) mayo, 254; (último) diciembre, 261; 1922: enero, 243; febrero, 243; marzo, 240; abril, 249; mayo, 245; junio, 242.

Con el fin de evitar aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, en fin de mes, a todo el que se suscriba a EL NOTICIERO SEVILLANO se le servirá gratuitamente el periódico hasta dicha fecha.

Los académicos y la ortografía

[illegible] Metternich [illegible] que se creían [illegible] mente [illegible] nota.

[illegible] Mérimée [illegible] de Carmen [illegible] como es sabido, era preceptor imperial en una velada íntima que se celebró en el palacio de Compiègne [illegible] que asistían [illegible] literatos célebres [illegible] prueba los conocimientos ortográficos del emperador [illegible].

Al efecto leyó un párrafo que [illegible] entre los que se hallaban Alejandro Dumas (hijo), Octavio Feuillet y el príncipe [illegible] de Metternich [illegible] unos errores.

Cuando Mérimée [illegible] y [illegible] a entregarle [illegible] corregir durante mucho tiempo. Entretanto [illegible] calor se [illegible] y otro se [illegible] a los conturbados examinandos.

Terminado el trabajo de corrección Mérimée declaró el nombre del vencedor. Ante la estupefacción general el que se había ganado el premio era el príncipe de Metternich.

Su magestad el emperador había cometido cuarenta y cinco faltas; su magestad la emperatriz sesenta y dos; la princesa de Metternich cuarenta y dos. Alejandro Dumas veinticuatro; Octavio Feuillet diecinueve y (dejando aparte otros sin importancia) el príncipe de Metternich nada más que tres.

La consternación de los dos académicos desató la risa general.

Dumas para salir del paso con una ingeniosa galantería exclamó dirigiéndose al célebre diplomático austriaco:

—Príncipe, ¿cuando vais a presentaros a la Academia para enseñarnos ortografía?

«Se non é vero é ben trovato.»

En la Audiencia

La sección primera, y los Jurados del distrito del Salvador, de esta ciudad, han celebrado la vista de la causa instruida en dicho Juzgado contra Felipe González Oliver, (a) Marchenero.

El ministerio fiscal acusa al procesado como autor de un robo cometido en el mes de noviembre del año último, en la calle Goyeneta, de esta población, y solicita se le imponga la pena de seis años, diez meses y un día de presidio correccional.

Terminadas las pruebas el abogado fiscal señor Monsalves, y el letrado defensor señor Feria, que provisionalmente había sostenido la inocencia del reo, elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y la Sala dictó sentencia, condenando al procesado como autor de un delito de robo con la agravante de nocturnidad, a la pena solicitada por el ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales.

—La Sección segunda, y los Jurados del distrito de Lora del Río, han visto el sumario tramitado en el Juzgado de dicha población contra Antonio Casado Espada y Purificación Espada Pérez, a quienes el fiscal, calificando provisionalmente, acusó como autores de un delito de incendio por imprudencia, por el que procedía imponer a cada reo la pena de un año y un día de presidio correccional.

La defensa negó, al calificar provisionalmente la culpabilidad de los reos, y solicitó que fueran absueltos.

El abogado fiscal sustituto señor Pérez Castaño, retiró, por falta de prueba, la acusación que sostenía contra los procesados, y la Sala dictó auto de sobreseimiento libre.

—La misma Sección segunda celebró también la vista de la causa contra José Jiménez Bellido, por hurto de gallinas. El abogado fiscal sustituto, señor Ovin, solicitó para el reo la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y el letrado defensor señor Brihuega, la absolución.

Cámara de Comercio

El señor presidente de esta corporación ha dirigido al del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«En nombre Cámara Comercio Industria y Navegación de Sevilla exprese V. E. identificación más absoluta petición formulada por Cámara Comercio Industria de Zaragoza apremiando esclarecimiento hechos ocurridos en la Administración Militar de la Comandancia de Larache y confiando en que resoluciones firmes de justicia fortalecerán estímulos de contribuyentes españoles cuyos extremos de sacrificios tan notorios no permiten contemplar sin protesta enérgica como escapan al provecho de la nación las cantidades destinadas a salvar altos intereses de la patria. Salúdale»

También ha telegrafiado al señor presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza en los siguientes términos:

«En nombre Cámara Comercio Industria y Navegación de Sevilla exprésole la felicitación más entusiasta por patriótica actitud y enérgico telegrama de esa corporación con referencia a hechos ocurridos en la Administración Militar de la Comandancia de Larache. Apenas conocido texto referido telegrama por la Prensa me he apresurado a expresar presidente Consejo la identificación de la Cámara de Sevilla con la protesta. Salúdale su compañero»

Notas deportivas

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

En el partido celebrado el pasado domingo eliminatorio del campeonato de segunda categoría y que tuvo lugar a las once de la mañana en el campo del «Sevilla» venció el «Sparta» al «Príncipe de Asturias» por tres goals a cero.

—En Huelva el «Real Club Recreativo» de aquella localidad venció al «Español de Cádiz» por la escasa diferencia de siete goals a dos.

—Dejaron de jugarse en nuestra capital a causa del mal tiempo los encuentros concertados entre el «Sevilla» y el «Nacional» el «Deportivo» y «Mercantil Santa Ana» y el del «España» contra el de nueva creación «Sevilla Bote Club»

Telegramas y Telefonemas

En las zonas de Ceuta y Tetuán se esperan graves acontecimientos

Parte oficial de la guerra.--El temporal incomunica nuestras posiciones en Ceuta teniendo sus tropas que abandonarlas.-Graves rumores sobre la situación de la columna Castro Girona.--Enérgica protesta del Ateneo de Madrid.--La reapertura de las Cortes.-Los daños por el temporal.-El Rey emprende su regreso a Madrid

MADRID

De futbol

Ayer se celebró el partido de futbol entre los equipos de la «Gimnástica» y el «Racing Club» venciendo éstos por tres «goals» a uno.

Por librarse de las garras de Alba.-Anuncio de un nuevo periódico

Con motivo de haberse separado de la redacción de «La Libertad» los señores Ezequiel Endériz Maximiliano Miñon Francisco Fernández Boixader y Alejo García Góngora han publicado en los periódicos una carta justificando su actitud y diciendo que abandonan el diario que con su cooperación se hizo popular por librarse de las garras del señor Alba que hoy lo inspira coaccionando a los que allí quieren tener independencia en el pensar y en el escribir.

Los firmantes de la carta anuncian la publicación de otro periódico que se titulará «El Diario del Pueblo» y el cual aparecerá en fecha muy próxima

La reapertura de las Cortes

Una personalidad que tiene motivos para estar bien enterado ha dicho esta noche en un círculo político que el señor Sánchez Guerra tiene decidido abrir las sesiones de Cortes del 14 al 21 del próximo noviembre, y que el primer proyecto que se discutirá será el relativo a la Ordenación ferroviaria.

El pleito de los ingenieros

Asegúrase que dentro de unos días se publicará una fórmula que se está redactando por el Gobierno, con la cual quedará solucionado el pleito que sostienen los ingenieros civiles.

Don Amós Salvador

Se reciben noticias telegráficas en Madrid comunicando que el señor don Amós Salvador ha experimentado una ligera mejoría en la grave enfermedad que sufre.

Siguen las entrevistas del presidente.--Conferencia con el señor Cierva

El señor Sánchez-Guerra tiene visitado ya a casi todos los jefes conservadores.

A última hora de la tarde de hoy ha conferenciado con el señor Cierva.

La entrevista ha sido muy larga, guardando reserva el señor Sánchez-Guerra sobre los asuntos tratados.

No obstante, se mostraba satisfecho del resultado de la entrevista.

Regreso de una compañía de Ingenieros

Esta mañana, en tren militar, llegó procedente de Africa una compañía del regimiento de Ingenieros Zapadores que guarnece esta plaza.

Se le tributó un cariñoso recibimiento.

Los funcionarios expulsados del cuerpo de Correos designan sus abogados

Una comisión de funcionarios del dicho cuerpo de Correos ha visitado a los señores Goicochea, marqués de Villabrágima, Alvaro de Albornoz y Barriobero, para encargarles les defiendan el recurso que piensan presentar contra el decreto, por el cual quedó disuelto el cuerpo de Correos.

Todos los señores antes citados aceptaron la defensa del recurso, excepto el marqués de Villabrágima, el cual ha rechazado por delicadeza, dada la actitud que su padre, el conde de Romanones, adoptó al estallar el conflicto.

La comisión ha insistido cerca del marqués de Villabrágima, creyéndose que éste rechazará sus escrúpulos, y aceptará.

La concentración liberal

El acto de propaganda organizado por la concentración liberal para hacer exposición de su programa, se verificará en Zaragoza del 3 al 7 de noviembre.

La presidencia y la fiscalía del Supremo.-Se dice que Burgos ha aceptado la presidencia

Como se sabe, el Gobierno tenía desde hace mucho tiempo el propósito de jubilar al presidente y al fiscal del Tribunal Supremo, y venía haciendo trabajos en este sentido.

El presidente, señor Ciudad Aurioles, será jubilado, dándosele como premio a sus excelentes servicios un título de Castilla.

El señor Sánchez Guerra había ofrecido al señor Burgos y Mazo la presidencia del Supremo; el ofrecimiento, rechazado en varias ocasiones, ha sido aceptado por el señor Burgos, quien, por fin, se ha rendido a la solicitud del presidente del Consejo.

Se asegura que será Fiscal el magistrado señor Obaya.

La repatriación.-Los batallones de Saboya y Ferrocarriles

Mañana llegarán a San Sebastián las tropas del batallón de ferrocarriles que han sido repatriadas

También llegará el segundo batallón del regimiento de Saboya

Comentarios a la "Hoja oficial" de hoy.-El traslado de las fuerzas indígenas

En los círculos políticos y militares ha sido objeto de grandes comentarios el contenido de la Hoja Oficial de hoy llamando grandemente la atención el traslado de las fuerzas regulares de Tetuán y Ceuta y Mehalla jalifiana que se hallaban concentradas en Melilla para operar contra Alhucemas, las cuales han sido enviadas, precipitadamente a Ceuta

En un principio se creyó que se trataba de hacer un desembarco en la costa o de avanzar desde Meter pero esto no parece confirmarse creyéndose por el contrario que el traslado obedece a temores suscitados por la actitud del Raisuni

Un diario de la noche comentando estos rumores dice que los españoles no deben hacerse demasiado ilusiones en cuanto a la actitud del Raisuni.

La minoría maurista del Ayuntamiento

La minoría maurista del Ayuntamiento se ha reunido esta tarde para dar satisfactoria solución a las discrepancias surgidas en su seno

Sánchez Guerra y Sánchez de Toca, conferencian

Esta tarde ha celebrado el señor Sánchez Guerra una larga conferencia con el señor Sánchez de Toca en el domicilio de este

Entre ambos señores fué completa la unanimidad de pareceres en cuanto a los temas más interesantes de la política general de estos momentos

Toros en Méjico

Se han recibido cablegramas dando cuenta de la corrida verificada ayer en la plaza de El Toreo de la capital de Méjico, inauguración de la temporada

Se lidiaron toros de la ganadería de Zacatecas que fueron bravos

Los matadores Gaona, Angelete y Salvador Freg fueron muy aplaudidos en cuantas faenas realizaron

Una protesta del Ateneo

Hoy se ha reunido bajo la presidencia del conde de Romanones, y asistiendo el señor Ossorio Gallardo, la comisión del Régimen interior del Ateneo.

Se acordó hacer mañana la entrega al Gobierno de un documento protestando del régimen de quincenarios.

El documento, que es muy enérgico, está redactado por el señor Ossorio Gallardo, y personas que lo han leído, nos aseguran que está concebido en términos de gran crudeza.

La presidencia del Supremo.-¿Rechaza el ofrecimiento el señor Burgos?

Esta noche se decía que el señor Burgos Mazo había rechazado la presidencia del Tribunal Supremo que el Gobierno le tenía ofrecida, obedeciendo a las mismas razones que tuvo para rechazar la presidencia del Consejo de Estado, pues el señor Burgos no cree, en su modestia, servir para tales cargos.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra fué facilitado esta noche a los periodistas que allí hacen información copia del siguiente comunicado oficial:

«El alto comisario general Burguete comunica desde Tetuán lo que sigue: En el territorio de Ceuta y a causa del fuerte temporal reinante han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas. Algunas posiciones han tenido que ser desalojadas por las fuerzas que las guarnecían por haber quedado desmanteladas por el mismo temporal

En el territorio de Larache no ocurre novedad

En el de Melilla se le disparó su pistola al teniente don José Playa del regimiento de Melilla que se hallaba en el sector de Midar resultando herido menos grave en un muslo.

MELILLA

Posición cañoneada por los moros

Melilla 23. — El enemigo ha cañoneado la posición de Bufasart, cayendo tres granadas en las inmediaciones de ella.

No ocurrieron desgracias.

Un convoy

Hoy ha sido enviado un convoy importante a las posiciones de primera línea, quedando aprovisionadas la Alcazaba Roja y Azib de Midar.

CEUTA

Graves rumores. Causas de la traída de fuerzas de Melilla

Ceuta 23. — En esta plaza circulan dos versiones acerca de la traída de fuerzas de Melilla.

Una es la de que existe el peligro de que fuese atacada la posesión de Meter, y la otra la de que se tienen informes de que las cabilas de Gomara y Anghera están muy disgustadas por la sumisión del Raisuni, y se proponen efectuar importantes agresiones.

Desde luego todo hace creer que se esperan grandes acontecimientos, pero se dice que hay suficientes fuerzas en la zona para sofocar cualquier levantamiento que se intente.

Los Regulares de Ceuta agasajan a los de Larache

Ceuta 23.— Los jefes y oficiales de las fuerzas regulares de esta zona han [illegible] un banquete a sus compañeros de la de Larache que se [illegible] para tomar parte en las próximas operaciones

Asistieron el príncipe don Felipe de Borbón y el teniente coronel señor González Carrasco

Se pronunciaron muy patrióticos discursos dedicándose cariñosísimos recuerdos para el heróico teniente coronel González Tablas

PROVINCIAS

VALENCIA

Regreso de tropas

Valencia, 23. — En el vapor "Capitán Segarra" han regresado de Africa una compañía de alumbrado compuesta de tres oficiales, un sargento y 88 soldados, que traen también grandes cantidades de material.

En el mismo buque han venido un batallón del regimiento de Guadalajara, y una compañía de ametralladoras del regimiento de Otumba, compuesta de 188 hombres.

En trenes especiales [illegible] para la compañía de Otumba y para [illegible] la compañía de alumbrado con el material

El batallón de Guadalajara queda en esta capital.

A todas las tropas repatriadas se les ha tributado un cariñosísimo recibimiento.

La crecida del Turia

Valencia 23. — Continúa el temporal de agua, siendo enorme la crecida que ha experimentado el río Turia.

La corriente arrastra árboles, ganado muerto y otros objetos reveladores de los estragos que causa la inundación en los campos.

En la capital se toman grandes precauciones.

Un diputado abofetea a otro

Valencia 23.— Al discutirse hoy en la sesión que se celebraba en la Diputación provincial la gestión del gobernador civil el diputado señor García Pardo lo hizo en tales términos que el gobernador que presidía el acto lo amenazó con expulsarlo del local

Otro diputado que intervino en la discusión abofeteó al señor García Pardo promoviéndose el escándalo consiguiente

ANDALUCIA

Estragos en las salinas

Cádiz 23. — El temporal ha causado enormes estragos en las salinas del término de San Fernando, donde los daños son incalculables.

La mayoría de los dueños de salinas quedarán arruinados. Las pérdidas que varios de ellos han experimentado se calcula a cuatro millones de pesetas.

Rumores alarmantes.--¿La columna de Castro Girona cercada?

Málaga 23, 20. — Por esta capital circulan rumores alarmantes sobre la situación de la zona de Tetuán, la cual, según parece, es muy crítica.

Viajeros llegados de Melilla, dicen que ha causado allí gran efecto la marcha de los Regulares, mehalla y tropas del Serallo y Ceuta.

Se habla de un levantamiento de harqueños del Raisuni, y se llega a asegurar que éste ha conseguido cercar a la columna del general Castro Girona, hallándose en crítica situación varias posiciones.

CASTILLA LA VIEJA

Sánchez Guerra en Segovia

Segovia 23, 20. — Ayer estuvo en ésta, pasando el día, el presidente del Consejo acompañado de su hija.

GALICIA

Explosión de grisú a bordo de un trasatlántico

Coruña 23. — Ha entrado en este puerto el trasatlántico francés "Magdalia", a bordo del cual había ocurrido una explosión de gas grisú.

Resultó a consecuencia de la explosión, un fogonero muerto y tres tripulantes heridos.

GUIPUZCOA

Accidente automovilista.--Un muerto y tres heridos

San Sebastián 23. — Un automóvil de servicio público, procedente de un pueblecito de Navarra al pasar el llamado puente de San Miguel volcó, despeñándose.

A causa del accidente ha resultado un viajero muerto y tres heridos.

El Rey sale para Madrid

San Sebastián 23. — El Rey ha marchado en el sudexpreso de las once y 40, con dirección a Madrid, siendo despedido por las autoridades y personalidades de la política y de la aristocracia.

CASTILLA LA NUEVA

Accidente ferroviario

Cuenca 23. — Cerca de Huete ha descarrilado un tren especial, quedando varios vagones fuera de la vía.

El material ha resultado averiado.

El maquinista y el fogonero recibieron heridas de poca gravedad.

EXTRANJERO

TANGER

Captura de un banquero fugado

Tánger 23. — Cumplimentando órdenes telegráficas recibidas del juez de instrucción de Orense, la Policía del Consulado de España ha detenido a un señor llamado don Dante Romero, que desde hacía tiempo se hallaba aquí haciéndose pasar por portugués, y llamando mucho la atención por ser concurrente asiduo a los salones de espectáculos y de juego.

En éstos arriesgaba grandes cantidades y prodigaba también el dinero con las artistas.

Al principio le favoreció mucho la suerte, ganando cantidades de consideración; pero lo gastó todo.

Después perdía en la misma proporción. Al ser detenido declaró que se trataba de un banquero de la citada capital gallega, donde quebró ruidosamente, arruinando a numerosas familias que le habían entregado sus ahorros.

Después de ingresar en la cárcel del Consulado requirió la presencia de un sacerdote, acudiendo un misionero franciscano, con el cual se confesó.

Será trasladado a Orense.

FRANCIA

La Conferencia Internacional de Ferrocarriles

París 23. — Ha dado por terminados sus trabajos la Conferencia Internacional de Ferrocarriles.

En la última sesión celebrada, la Conferencia dió su aprobación al proyecto de Estatutos, en los cuales se estipula la creación de un organismo permanente denominado Unión Internacional de los Caminos de Hierro.

El objeto de este nuevo organismo es hacer un estudio profundo de cuantas cuestiones se relacionen con los ferrocarriles, especialmente de lo que se refiere a la reanudación del tráfico internacional.

La gerencia de la Unión ha sido confiada a un Comité, constituido por doce miembros, siendo elegido presidente el señor Mauge, francés.

Las tres vicepresidencias han sido adjudicadas a Inglaterra, Alemania e Italia.

RUMANIA

Lo que se atribuye a Constantino

Bucarest 23. — Una noticia publicada por el órgano oficioso del Gobierno, el periódico "Viitard", ha causado profunda emoción en los Círculos diplomáticos y políticos.

El periódico dice que el exrey Constantino ha declarado antes de abandonar Grecia que el Ejército griego pudo continuar luchando en Tracia contra los turcos, pues seguramente hubiera sido ayudada por Rumania y Servia, que están ligadas a Grecia por una alianza militar secreta.

ITALIA

D'Anunzzio y Mussolini

Roma 23.— Los periódicos italianos habían anunciado estos días que se había celebrado en Gradona una entrevista entre D'Annuncio y Mussolini

Hoy se ha desmentido formalmente esta noticia en los pasillos de la Cámara.

Las relaciones entre el poeta y el jefe de los fascistas son por el contrario más tirantes pues d'Annuncio solicitado por Mussolini se negó a recibirle

Es más d'Annuncio envió a Mussolini una comunicación en la que le pedía tres cosas:

Primera— Que ningún grupo fascista lleve en adelante el nombre de d'Annuncio

Segunda— Que las organizaciones obreras sean respetadas por los fascistas

Tercera — Que no haya relación alguna entre los legionarios de d'Annuncio y los fascistas hasta que éstos le hayan dado explicaciones acerca de sus relaciones con los agrarios y los industriales

Nadie ignora en efecto en Italia la formidable ayuda material y moral dada por la aristocracia agraria y por la alta industria a los fascistas que luchan contra los campesinos y los obreros

Discurso de Nitti

Roma 23.— Nitti ha pronunciado un discurso en el cual ha manifestado que la situación económica de Italia es grave

Los gastos superan a los ingresos y es preciso hacer grandes economías y toda clase de esfuerzos para nivelar el presupuesto. Deben cesar todas las violencias y ponerse de acuerdo todos para salvar a Italia

Manifestó luego que la política de Francia está en contraste con la política italiana e inglesa la cual es idéntica a la italiana

Es preciso restablecer la solidaridad económica de Europa

Nitti ha manifestado que era partidario de que se celebren las elecciones próximamente.

Es preciso aumentar la aviación militar italiana que comparada con la francesa es insignificante

Terminó Nitti su discurso pidiendo a todos los italianos que se unan para salvar al país

INGLATERRA

Nuevo jefe de los conservadores

Londres 23. — Bonar Law ha sido elegido jefe del partido conservador.

La elección está siendo objeto de muchos comentarios en los círculos políticos.

Conviene saber

Con frecuencia se confunde la calle Velázquez con la calle Tetuán, lo que origina reciba ésta sus encargos con retraso. Para evitarlo, se ruega fijarse bien en que el Gran Bazar Médico-Optico (Guillermo Green), Velázquez, 8, se halla precisamente frente por frente al Café Nacional, junto a la Gran Sastrería del señor Quiñones, a unos cuantos pasos del establecimiento de tejidos de los señores Iñiguez.

La vista es cosa demasiado seria para exponerse a equivocaciones, ya que la graduación de la misma ha de tratarse científicamente.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

Cierre de Bolsa

Bolsa de Barcelona

DIA

Interior 4 por 100	70'70
Exterior 4 por 100	84'65
Amortizable 5 por 100 ant.	96'40
Norte	343'50
M.-Z.-A.	341'50
Banco Hispano-Colonial	335'00
Banco Español Río de la Plata	6 00
Tabacos Filipinas	250'00
Francos	47'45
Libras	291'45
Marcos	0'25

PLOMO VIEJO se compra en esta administración

AÑO XXX. Núm. 11.385

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE [illegible] MAÑANA

Miércoles 25 Octubre 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. . . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

UNA INTERVIÚ

HABLANDO CON DOÑA JUNTA

Hemos tenido la gran satisfacción de lograr una interviú, con la famosa señora Doña Junta de Defensa. Antigua amiga nuestra, apenas si la hemos conocido hoy. Tal cambio se efectuó en ella, en los últimos años.

Cuando la conocimos, estaba en todo el maravilloso apogeo de su juventud, rebelde y triunfante. Hoy, envejecida y feble, apenas es sombra, ni recuerdo, de aquella brava moza jarifa y bizarra.

Así, pues, nuestro primer encuentro, trajo una desilusión triste y lamentable. Como suele ocurrir al que se cruza con la novia antigua, que pasa del brazo de su marido, deformada y hendida por la maternidad y el amor conyugal.

¡Y nosotros que, imitando a nuestros clásicos de la interviú, la habíamos citado en la rosaleda del Retiro!

Callados y tristes, ante esta venerable anciana prematura, apenas sabíamos cómo empezar. Ella nos sacó de este mal paso:

—Desde que me instalaron en Buenavista, mi salud fué cada día peor. Yo no podía respirar en aquel aire oficial y oficinesco. En medio de la calle, hubiera sido una real moza. Pero mi virtud fué mi muerte. No quise venderme, ni quise dominar. Y entonces fuí vendida y dominada.

Mis hijos, me dieron grandes disgustos siempre. Y ahora... Ahora quieren matarme. Les estorbo. Mi moral, mi virtud, mi severidad inflexible, son para ellos obstáculos, que les impiden lanzarse desenfrenadamente por la cuesta abajo de la granjería.

Estoy agobiada, enferma, mis hijos buenos, aquéllos que no olvidaron las sanas enseñanzas y supieron mantenerse limpios y puros, están junto a mí, gracias a Dios. Ven a sus hermanos con dolor y lástima, porque adivinan en su conducta, desatentada, ambiciosa y desleal, la ruina de la familia entera. Por prudencia, por temor al desprestigio, que a todos nos envolvería, no osan castigar a sus hermanos descarriados. Yo trabajo y me esfuerzo por contener sus nobles ímpetus; pero temo no poder conseguirlo, si mis hijos malos siguen zahiriendo y humillando a mis hijos buenos.

Es muy triste mi situación, créeme, amigo mío. Lo que pudiéramos llamar el consejo de familia, los altos y graves parientes, protegen a los desleales, porque no aman la rígida moral que yo represento y simbolizo. No pasa un día sin que públicamente hagan alarde de su elevada protección. Y ellos cada vez se envanecen más y su jactancia alcanza insospechados límites. Verdad es que se les ha prometido el oro y el moro, en cuanto el desbarajuste se enrede a mi muerte.

Para colmo, cuentan con dinero abundantísimo y han podido hacer una copiosa *reclame*, hasta tal punto, que creen tener a su lado la opinión.

Sin osar compararme a Jesucristo, quiero hacerte ver, la suerte igual que cabe en el mundo, a todos los redentores. La humanidad crucifica siempre a aquél que pretende dirigirla por austeros caminos de amor y paz. El espectáculo del mundo, no es sino la amplificación del espectáculo de una juerga. El que entra, tiene que *alternar*. Y si en mala hora se le ocurre reprocharles su vana conducta, es lo más probable que salga por la ventana, si hay ventana en el local.

Yo he fracasado, lo reconozco. He fracasado, porque me faltó energía. Fuí yo demasiada hembra, para poder soportar esta vida mediocre. Ahora resulta que mis hijos han heredado mi rebeldía, mi ardimiento, mi gloriosa ambición. Y unos quieren hundirme, para correr desenfrenadamente hacia los altos puestos. Y están frente a mí. Y otros, los adictos, me reprochan lo que ellos creen debilidad, flaqueza, y me excitan a los actos violentos y definitivos.

Pero lo difícil no es triunfar, sino mantener el triunfo. ¿Crees tú que mi cerebro, laminado por tantos y tan diversos sufrimientos y dolores, pueda dirigir lo que ha de venir después de mi triunfo? Esta es mi duda cruel. Lanzarme a la lucha final, sin contar con el hombre que necesito, me parece una temeridad. Es posible que los acontecimientos lo hiciesen surgir. Pero con sólo esta esperanza, es muy triste decidirse a ir a Roma por todo.

He aquí mi agobiadora situación. Soy un estorbo. Demasiado lo veo y comprendo. Sufro pensando en la lucha fratricida de mis amados hijos: Los anónimos, que, en mí, se ampararon contra la injusticia y el favoritismo. Los renombrados, que poseen mi orgullo y mi audacia de otros días, y que, sin sospecharlo, traerán luto y ruina a la Patria, porque sus senderos de gloria, necesitan los hitos albos, de los huesos de aquéllos que fueron sacrificados estérilmente. Y entremezclándose vil y sórdidamente entre estas dos rebeldías nobles y altas, los arribistas que en todas partes surgen. Estos cizañeros y abominables egoístas, que desde la sombra envenenan y tergiversan, mixtifican y emponzoñan una rivalidad que no tiene nada de inconfesable.

Contra éstos se enciende mi ira formidable, mi cólera justa y santa. No les conviene un régimen de moral rígido y severo. No tienen méritos tampoco, ni son capaces de tenerlos nunca. Por eso no dan la cara jamás y trabajan tortuosamente, para que la antigua orgía se restablezca, y los grifos que cerremos se vuelvan a abrir locamente.

Yo amo a mis hijos. A todos. A los que me siguen y a los que se han alzado contra mí. En el fondo, todos son nobles y buenos y ambicionan la gloria del hogar. Solamente odio a los arribistas (que son los antiguos favoritos y yernos). A éstos sí desearía suprimirlos... Porque entonces, pienso que no habría obstáculo para que todos mis hijos, unidos en un sólo haz, dieran a España la felicidad que yo no supe llegar a darle...

MENIPO.

Madrid, octubre 1922.

Sociedad Sevillana de Conciertos

Primer día.—La serva padrona

La directiva de la "Sociedad Sevillana de Conciertos" ha tenido el buen acuerdo de publicar junto con el programa, el interesantísimo trabajo de José Subirá sobre la célebre ópera de Pergolese; el análisis que el crítico hace de la obra, tanto en cuanto a la música, como a las tendencias de la misma; es completísimo, y el lector queda perfectamente documentado con su estudio.

Huelga pues hacer observación alguna con respecto a la ópera que ayer escuchamos, y que está a cubierto de toda crítica: como representación perfecta de un arte y de una nacionalidad, si podemos permitirnos alguna digresión que para todo buen aficionado no está nunca de más.

Los franceses llaman a la ópera cómica "género nacional", y aunque en verdad el "Jeu de Robin et Marion" avance en cientos de años a la "Serva padrona", lo cierto es que hasta la aparición de ésta, la ópera cómica, tal y como la entendemos hoy no estaba formada, aparte que los caracteres fundamentales de la italiana son completamente opuestos a la francesa, y muy superior a ella en vivacidad y gracia, dejando a un lado la premeditada exageración en algunos pasajes. La continua evolución de esta rama del arte lírico ha dado por resultado en Francia un género nuevo, admirable si se quiere, pero que dista mucho y se opone en un todo a la tendencia que empezando en la "Serva padrona" y "El matrimonio secreto", de Cimarosa, cristalizó en el inmortal "Barbero de Sevilla". Después de éste, el ingenio italiano produjo poco de notable: solamente "Frá Diávolo" y "Cosi fan tutte" [illegible] e la comare", y últimamente la su[illegible]dad más grande que vieron las edades, "Falstaff", peregrino fruto de un joven de ochenta y cuatro años, maravilla de frescura, elegancia y colorido; último brillante engarzado en la corona del autor de "Aida" y "Otello".

La ópera cómica en Francia tomó rumbos distintos apropiados en un todo al carácter de aquella nacionalidad, produciendo en su primera época obras maestras como "Ricardo Corazón de león" y la "Dama blanca", y más tarde "Pré aux clercs" y "Domino noir", hasta Gounod, que parece cerrar la época con "Philemon et Baucis" y "Le medecin malgré lui", dos deliciosas obras cuya música es exquisita, y sobre toda ponderación su elegancia de ideas. A partir de estas obras, y aunque conservando el nombre de ópera cómica, el género en Francia toma una inusitada importancia musical con "La Kiné" y "Le roi l'dit" de Les Delibes, y ya "Basoche" y "Madame Chrysanteme", de Andrés Messager, llegando por fin a las sublimidades de "Luisa", obra capital cuya clasificación no cabe en los restringidos límites de la ópera cómica.

***

La inauguración de la temporada fué un verdadero acontecimiento, presentando el teatro un aspecto deslumbrador. La "Serva padrona" fué escuchada con religiosa atención y comprendida por el público, que aplaudió sin reservas y gustó los infinitos encantos de aquella música sencilla, sin afectación, amable, graciosa, y de contornos melódicos tan claros y elegantes, que nos hacían pensar en Mozart y Haydu. La relación de Serpina "¿Non so bella, graziosa e spiritosa?", es un encanto de naturalidad, y sobre todo, el acto segundo es de una fuerza musical imponderable.

Los intérpretes, tanto en esta obra, como en la parte de concierto, demostraron ser muy merecida la fama de que vienen precedidos. Angeles Otein, es conocida en Sevilla, y sus facultades son las mismas: estuvo verdaderamente admirable en el "Aria", de Scarlatti y la "canzonetta" de Haydu; nada diremos de "L'incantatrice", donde el público le tributó una imponente ovación a la que correspondió cantando una "Canción epigramática" de Granados, y otras dos obras españolas.

Crabbé era desconocido en Sevilla, y su presentación ha sido un completo éxito, pues aunque su escuela de canto es la francesa, que cuenta aquí pocos partidarios, sin embargo, canta y dice a la perfección, y su voz es de un timbre agradabilísimo. En la primera parte dijo de manera perfecta la "Balada" de Doret y la deliciosa "Canción hindú" de Rimsky, y en la segunda tuvo que cantar la salida de "Fígaro" del "Barbero de Sevilla" y el "¡ay, ay, ay!", que le valieron estruendosas ovaciones.

Muy bien la orquesta de cuerda, y el público muy discreto, aunque dando más importancia a lo puramente externo y efectista de la música, que a lo que es oro fino y de positivo valor. Poco a poco iremos llegando a la perfección en el arte de oír y comprender.

Segundo día.—El secreto de Susana

¿Qué significación tiene en la moderna lírica italiana la obra de Wolf-Ferrari?

Considerada en sí misma, "El secreto de Susana" no pasa de ser una obrita bien hecha, perfectamente acabada, y reveladora de un temperamento musical de primer orden, avalorado por estudios técnicos profundos. En cuanto a lo demás, es un signo, una promesa de que la nación madre del arte lírico deja los antiguos caminos para entrar en la nueva vía que la verdad musical descubierta por Wagner y avalorada por los modernos maestros franceses han elevado a la categoría de inconcusa.

Muerto Verdi, cuyo nombre y cuyas obras llenaron durante medio siglo las escenas todas del mundo, parecía agotada en Italia la vena de la inspiración; ni un hombre ni una obra pudo presentar que nos hiciera entrever la esperanza de ver reverdecer los laureles de otros tiempos, en que tan pródiga fué la naturaleza para con el genio italiano. Ensayos, tanteos, nada definitivo, nada que se impusiera por su valor real y efectivo: una propaganda enorme, unas imposiciones irritantes de las casas editoriales para con las empresas, y fracaso tras fracaso para todos los estrenos que nos enviaban de Italia.

La aparición de Mascagni y Puccini parecía ser la aurora del resurgimiento italiano, más no fué así, pues "Cavalleria rusticana" no fué otra cosa que un ensayo afortunado, seguido de la estrepitosa caída de "El amico Fritz", "Le Maschere", "Amica" [illegible] Puccini, hombre de indudable talento musical, y de lozana inspiración, pudo ser el alma del renacimiento musical de su patria, más, atento al éxito fácil antes que a lo que es arte verdadero, entregóse por completo al "verismo", plaga que aún padecemos, y cuyos males tardarán en desaparecer. Exceptuando algunas páginas de "La Boheme", más sentidas que pensadas, todo el bagaje musical de Puccini es puro engaño, efectismos, nada de solidez y elevación de ideas y procedimientos.

[illegible]mente dos hombres se han preocupado de que el arte italiano vuelva a brillar con luz propia: Herman Wolf-Ferrari e Ildebrando Pizzetti, naturalezas opuestas, pero con miras a la misma finalidad: la dignificación del arte lírico. Dejando para otra ocasión el [illegible] de Pizzetti, diremos que Wolf-Ferrari, con "El secreto de Susana", [illegible] pequeña pero concienzuda obra, y con "Las joyas de la Madonna", ópera de empuje, de grandes alientos, y que merece un detenido estudio, ha puesto los fundamentos del nuevo arte italiano, que de ser seguido por la juventud estudiosa volverá a hacer de Italia el país del arte músico por excelencia, la patria de la elegancia melódica que conquistó el mundo con sus bellos y deliciosos cantos.

Wolf-Ferrari, que hizo sus estudios todos en Munich, posee una técnica formidable; nada de lo que forma el fundamento de la composición musical le es desconocido, pues en Alemania se enseña esto minuciosamente y a conciencia. Sin embargo, es un italiano, pues en él domina en absoluto el elemento melódico, no a la manera desacreditada ya de los "veristas" y "romanceros", sino como la trataron los grandes maestros del clasicismo, no haciéndola reina en absoluto, sino compartiendo su cetro con la armonía que vivifica, y el contrapunto que le presta interés y variedad. No abdica Wolf-Ferrari de su condición italiana para entregarse en brazos de las [illegible] eras francesas y alemanas; sino que toma de éstas lo que le conviene para avalorar la primera materia, que es inmejorable.

***

El segundo y último concierto fué un completo éxito para todos los artistas, que en "El secreto de Susana" estuvieron inimitables: la obra gustó extraordinariamente, saboreando el público sus bellezas, que la Otein y Crabbé supieron con la mayor naturalidad subrayar, y que les valió una ovación clamorosa al finalizar, ovación que debe extenderse a la orquesta y a su director.

En las partes de canto, las ovaciones se sucedieron sin interrupción, viéndose los artistas obligados a cantar varias obras fuera de programa para corresponder al público que no se cansaba de aplaudir. Han sido estos conciertos una [illegible]dad artística digna de Sevilla, [illegible] de estas [illegible] unánimes, y el entusiasmo del público en aumento, hasta el punto de que dentro de poco será imposible admitir más socios por insuficiencia del local.

Hay que pensar en hacer una lista de aspirantes a socios.

EDUARDO TORRES

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

CHILE

Compras de nitratos chilenos.— Intensificación de obras

Santiago de Chile 24. — Los periódicos señalan la importancia que tendrá para la industria y el comercio de Chile en general la realización de las anunciadas compras de nitratos chilenos por varios sindicatos alemanes, pues se trata de cantidades considerables.

—Con el fin de dar ocupación a los numerosos obreros afectados por el paro de diversas industrias, el Gobierno ha decidido intensificar las obras que se realizan por cuenta del Estado, especialmente la construcción de ferrocarriles, en la cual trabajaron durante la pasada semana sólo unos 1.600 obreros. También se imprimirá un fuerte impuesto a las obras de canalización del Mapocho, y a la construcción de los caminos de Paragua y de Calafna.

INGLATERRA

Las gestiones de Bonar Law

Londres 24. — A pesar de la opinión que se atribuye a ciertos políticos de que la tarea de M. Bonar Law será relativamente fácil, los periódicos subrayan en general las dificultades a que Mr. Law tendrá que hacer frente.

Algunos opinan que no podría mantenerse en el cargo con la actual Cámara de Comunes, y que se impone con urgencia una consulta al país por medio de las elecciones generales, dada la importancia de los problemas del próximo Oriente y de Irlanda.

Por otra parte, varios órganos dicen en substancia: Si la coalición hubiera continuado siendo la expresión de la más amplia medida de la unidad nacional le habríamos continuado nuestro apoyo, pero como era objeto de recelo y desaprobación, debía desaparecer, y si esto no hubiese ocurrido ayer lo hubiéramos presenciado en un porvenir muy próximo.

Gran parte de la prensa está convencida de que acabará por [illegible]bierno que represente lo esencial del espíritu conservador. Muchos diarios pasan revista a la mala obra de la coalición y preconizan un retorno a una política más sana, más normal, más en re[illegible] sideran llegado el tiempo de tratar de [illegible]ación con los intereses del Imperio. Con ganar la paz.

ESTADOS UNIDOS

¿Lloyd George á América?

Washington 24. — Mr. Davis, secretario del partido obrero norteamericano ha invitado a Mr. Lloyd George a visitar los Estados Unidos.

Mr. Davis, originario de Gales, es amigo íntimo del exprimer ministro.

BOLIVIA

Pozos petrolíferos

Bogotá 24. — Se anuncia que van a iniciarse trabajos muy importantes de sondaje en pozos petrolíferos situados en diversos puntos del país.

Todos estos trabajos serán realizados por compañías cuyo capital procede en su mayor parte de Inglaterra.

RUMANIA

Las reinas balkánicas

Bucarest 24. — La reina María de Servia y la reina Isabel de Grecia, hijas de los soberanos de Rumania, han salido de Bucarest, terminadas las fiestas de la coronación.

La reina de Grecia, antes de regresar a Atenas, pasará en Belgrado algunos días, al lado de su hermana.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

Heraldo de Madrid

Durante años han estado suspensas en España las garantías constitucionales. Al fin se levantó la suspensión. Pero, ¿qué gran campaña liberal impuso el levantamiento?

Hoy no está ya en suspenso el funcionamiento de las garantías constitucionales. Pero ¿se ha restablecido por eso la normalidad constitucional y el respeto a los sagrados derechos individuales; como se decía cuando la emoción liberal era algo vivo y hondo? Bien se ve que no. Con o sin garantías legales, el ciudadano español sigue entregado a la discrecional arbitrariedad gubernativa, hasta el punto de que los novísimos procedimientos puestos en práctica por el señor Millán y sus imitadores hacen innecesaria la suspensión de las garantías.

Vida Nueva

De Alvaro de Albornoz:

..El prestigio de la toga del defensor exige que se acabe con todas las prácticas viciosas o ilegales, que cesen las corruptelas de las escribanías, que la ley constituya la única norma del procedimiento, que el abogado sea, en el ejercicio de su función, inviolable.

Exige que no se soporte la menor humillación ni se sufra la vejación más mínima. Exige, más aún que una habilidad profesional que domine la técnica del oficio, una conciencia jurídica que se rebele contra la violencia y la polacada. Y sin todo esto no se hable del prestigio de la toga, porque no hay tal toga sino un guiñapo flotante entre cuyos pliegues sólo puede cobijarse la sórdida minuta..

El Mundo

Si no habéis visitado las ruinas de Pompeya, y os interesa conocer el empedrado de aquella ciudad, daos una vueltecita por las calles y travesías, entre la calle del León y el paseo del Prado, y tendréis una visión aproximada del empedrado que se usaba en aquella ciudad.

Es, poco más o menos, el que se advierte en Angora, en Damasco y en otras localidades asiáticas y también en algunas marroquíes.

Pero seguros podéis estar de no hallarlo en ninguna capital europea, excepción hecha de Madrid.

El Socialista

El procedimiento de la "ley de fugas" trasplantado desde América a Barcelona durante el período de mando del general Martínez Anido, parece resurgir como un baldón de infamia para cualquier país que presuma de civilizado.

Los que condenamos todos los atentados no podemos pasar sin protesta, en la que va envuelto nuestro sonrojo porque tales cosas ocurran en España, contra estos hechos, que tienen su más duro calificativo en su propia existencia.

Diario Universal

Precisamente la producción de hulla, que no es exclusiva de Asturias, sino que nos la ofrecen también Ciudad Real, Córdoba, León, Palencia y Sevilla, creció desde 5'78 millones de toneladas en 1913, antes de la guerra, a 3'90, 4'13, 4'84, 5'02 y 5'76 en los años sucesivos, hasta que en 1919 — año siguiente al armisticio — bajó a 5'30, quedando en 4'92 el año 1920.

Como se ve, no es un problema exclusivo de Asturias, aunque a esta región afecte principalmente, sino también de otras provincias españolas que necesitan ser defendidas.

Celebramos que haya terminado esta cuestión que tanto afectaba a una gran parte de la producción, y es de desear que los acuerdos se ejecuten con toda lealtad y precisión, para que no se presenten incidencias que serían difíciles también de resolver.

DE LA REGION

El Defensor de Córdoba

Yo no sé si el señor Millán saldrá felizmente de esta curva. El chaparrón de censuras que cae sobre él es formidable. De las columnas de la Prensa sale [illegible] estentóreo «¡Crucifige, crucifige eum!»

Pero tampoco sé si a este respecto y para oír estas voces de ruido o de opinión habrá en el poder algún Pilatos.

DE TEATROS

Duque

«Diana Cazadora»

Hace ya bastante tiempo que los hermanos Quintero estrenaron esta zarzuela cómica. Desde la fecha de su estreno en Sevilla, hasta la temporada presente se ha representado infinidad de veces, siempre con éxito, porque reune la obra cualidades de observación y comicidad insuperables, y porque las compañías se esmeran generalmente en la interpretación de esta zarzuela, una de las mejores de los ilustres autores sevillanos. Muchas han sido las compañías que en Sevilla han puesto "Diana Cazadora", y los repartos hechos siempre a base de lo mejor del elenco; pues bien: anoche, la obra aparecía, con relieve extraordinario, aumentados sus detalles cómicos y correctísimamente hechos todos los papeles; que tomaban vida por el empeño que los intérpretes ponían ante la presencia de los hermanos Quintero, que anoche pudieron ver representada la zarzuela de modo inmejorable.

Toda la vida que los ilustres hermanos pusieron en la obra, todos los innumerables detalles finamente observados por los autores tan conocedores de costumbres y tipos de la vida andaluza, de las argucias femeninas, quedó detallada por la fina labor de los intérpretes.

La música, de la gran compositora María Rodrigo — esa música tan fina y llena de inspiración, servida siempre por la técnica —, pudo gustarla el público, aplaudiendo la bella partitura.

Los elogios que dedicamos a la interpretación, pueden repartírselo equitativamente entre Morillo — muy en tipo —, Hernández, que anoche hizo una labor de actor excelente; Pilar Escuer y Anita Hernández.

Finalmente, citaremos a Ruiz, Martínez y Galindo.

"Diana Cazadora", pues, ha gustado mucho. Tanto o más que en la noche de su estreno. Los hermanos Quintero, que presenciaron la representación, como decimos, tuvieron palabras de elogios para los intérpretes.

TRAMOYA.

Jerez de la Frontera

El brazo de San Francisco Javier

A las ocho de esta mañana llegó en automóvil procedente del Puerto de Santa María el brazo derecho de San Francisco Javier.

En la Alameda de Fortún de Torres fué recibida la reliquia por una comisión del excelentísimo Ayuntamiento presidida por el alcalde, el Cabildo colegial en pleno, cruces parroquiales, comisiones de los cuerpos y unidades de la guarnición del clero secular y regu[illegible]lar corporaciones y [illegible] so gentío.

En la iglesia de la Compañía celebróse función religiosa solemnísima.

A las dos de la tarde salió el brazo para Málaga conducido en automóvil por varios religiosos.

Las calles aparecen engalanadas.—R. Pozo

Desde Huelva

La función de ayer

En el Teatro Mora, con un lleno rebosante, celebróse ayer una función de gala, en honor de los hermanos Quintero.

Púsose en escena la obra "Los Galeotes", que fué admirablemente interpretada por los elementos artísticos de la Agrupación.

Los hermanos Quintero escucharon cariñosas y repetidas ovaciones durante la representación, y los intérpretes de la obra fueron muy aplaudidos.

Comida íntima

En el local de la Agrupación Alvarez Quintero, fueron obsequiados con un almuerzo íntimo los celebrados autores don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, asistiendo gran número de comensales.

A los postres se pronunciaron sentidos y elocuentes brindis.

Noticias

En el restaurant del Círculo Mercantil se reunieron el pasado domingo en fraternal banquete numerosos asociados de la Sociedad Anónima La Progresiva, para festejar el éxito industrial de la misma.

—En el pueblo de Gibraleón fué detenido el carterista Mariano Llanes Penades, en el momento de apoderarse de 22'50 pesetas de un establecimiento de aquella ciudad, no pudiendo recuperarse el dinero por haber pasado a manos de sus compañeros El Cramizo y el Chico, que no han sido habidos.

—En el paseo del Muelle fué atropellado por un auto el niño de diez años Francisco Cabeza Acosta, resultando con contusiones y erosiones leves.

—El próximo día 25 realizarán ejercicios de tiro al blanco las fuerzas del regimiento de Granada, destacadas en esta capital. — *Corresponsal.*

Cámara de Comercio

Telegrama del señor presidente del Consejo de ministros al de esta Cámara:

"Sin otro estímulo que su propio deber Gobierno requirió alto comisario para que se lleve con todo rigor proceso que se instruye consecuencia desfalco Larache, y así se viene haciendo. Pueden estar seguros de que atentos a nuestros deberes y mirando el prestigio del Ejército, serán severamente castigados los hechos una vez esclarecidos."

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 24

El problema de Marruecos

(Sexto y último artículo de Cambó)

Inmediata terminación de la actual campaña.—Renuncia definitiva a la ocupación militar de Alhucemas.—Abandono de posiciones y repatriación de la mayoría de las tropas peninsulares

Por el interés que reviste, publicamos hoy el texto íntegro del último artículo del señor Cambó sobre el problema de Marruecos que en extracto ya conocen nuestros lectores.

Dice así:

"Sentado que España en la zona que los tratados le reservan en Marruecos, tiene plena libertad para orientar su política en armonía con sus conveniencias; sentado que España en Marruecos no tiene una finalidad colonial, sino una finalidad política negativa que no exige, ni en plazo corto, ni en plazo largo, la ocupación efectiva de la zona; demostrado que el empleo del Ejército para ir extendiendo la zona de ocupación, es lo que ha *creado* el problema de Marruecos que padece España, resulta cosa fácil la exposición de cuál haya de ser la acción española en Marruecos.

Satisfecha la finalidad negativa de que ninguna otra potencia ocupe jamás el litoral de nuestra zona—finalidad que queda cumplida con la sola firma del tratado y con un mínimum de ocupación—España ha de considerar su zona de Marruecos, no como una carga forzosa y de peso ilimitado; ha de considerar más bien Marruecos como un lujo, como una expansión, casi suntuaria, de sus sobrantes de riqueza y de civilización.

Marruecos es la *torre*, una torre o quinta de lujo, en la que no se vive ni en verano ni en invierno y a cuyo cuidado sería insensato sacrificar ninguno de los recursos, ninguna de las energías, que pudieran escasear en el patrimonio peninsular... o en otros patrimonios exteriores que nos aseguren mayor rendimiento o mayor prestigio.

España tiene, en plena soberanía, la isla de Fernando Póo y las posesiones continentales del golfo de Guinea, que son territorios inmensamente más ricos que Marruecos, donde no tenemos más enemigo que las enfermedades que allí florecen por nuestra incuria... precisamente porque no hemos tenido allí acción militar. Pues bien, ¿no os parece de elemental sentido común dar preferencia, en las expansiones que pueda o quiera tener España, a estas tierras ricas y pacíficas que poseemos en plena soberanía?

Se habla constantemente de compenetraciones y fraternidades hispanoamericanas, sin pasar jamás del lirismo verbalista. Las repúblicas de América que había dominado España, atraviesan una crisis de portentoso desarrollo y sólo les falta para salvar sus dificultades aportación de brazos y de capitales; el pueblo que les proporcione capitales y brazos, será el que tenga en aquellas repúblicas mayor influencia. ¿No os parece ésta, una dirección mucho más conveniente y patriótica de los sobrantes de potencialidad que tenga España?

Portugal ha sido invitado por nuestro rey para que se vuelva de cara a España. La transcendencia que para España tendría la iniciativa de una política ibérica, es de elemental evidencia. Pero Portugal sufre hoy una hondísima crisis económica; el país que le ayude a salvarla, se ganará en Portugal todas las simpatías. ¿No veis que el coste de la actual campaña de Marruecos representa una cifra muy superior a la que necesitaría España para ganarse, en Portugal, el máximo prestigio? ¿No veis que el coste anual de la ocupación de Alhucemas, sería superior al valor de los intereses de un empréstito que pudiésemos hacer a Portugal?

Pero al hablar de expansiones portuguesas y americanas, me refiero siempre a los excedentes de potenciabilidad que pueda tener España y pienso también en los ideales que ha de tener un pueblo y que le son, igual que al individuo, tan necesarios como el pan de cada día.

Yo tengo fe en estos sobrantes de potenciabilidad española, el día en que España ponga fin a la sangría de Marruecos, organice su administración... y oriente su política interior en forma de que todas las colectividades étnicas se encuentren igualmente bien dentro de España. Pero, hasta en este supuesto, creo que Marruecos ha de ser el último de los lujos que se permita España.

No patrocino el abandono de Marruecos; ni el abandono de las plazas que tenemos en plena soberanía, ni la renuncia al Protectorado. Eso acarrearía a España, sin un previo acuerdo con Inglaterra y Francia gravísimos peligros internacionales.

Yo propongo que España abandone la obsesión que padece de que ha de ocupar quiera o no quieran sus habitantes, y por la acción del Ejército, su zona de Protectorado.

España ha de reducir su ocupación militar a algunas, poquísimas, posiciones estratégicas, que se puedan defender con pocos hombres y con pocos millones y desde las cuales pueda acudirse a repeler una agresión o castigar un agravio que hubiesen sufrido las personas o intereses españoles, para cuya misión, la acción de los aeroplanos resulta mucho más eficaz y mucho más barata que la acción de las columnas volantes. Y fuera de la ocupación de estas posiciones estratégicas, la acción de España en Marruecos ha de limitarse a proteger las expansiones económicas de la iniciativa privada—que nunca estarán más deseosas, pero que sólo se manifestarán cuando acabe el ruido de las armas—y el ejercicio del Protectorado ha de contraerlo el Estado al que nos pidan los moros y estemos nosotros dispuestos a otorgarles con un criterio de mínimo esfuerzo y de máxima economía; obras públicas y acción sanitaria y cultural.

Y en la determinación de las peticiones de los moros que haya de atender España, entiendo que hay una norma esencial que no debemos traspasar: la de no llevar a Marruecos, a ningún rincón de Marruecos, un grado de bienestar y de progreso del que esté privado el pueblo más humilde y más abandonado de la península.

El Jalifa y su Gobierno han de dejar de ser una autoridad-fantasma bajo la acción omnipotente y absorbente del alto comisario, para convertirse en un Gobierno efectivo, que asuma la autoridad y la carga del gobierno de nuestra zona con las menores intromisiones posibles de nuestras autoridades militares... y de los funcionarios civiles, porque, si es urgente acabar con el exceso de actuación militar, es preciso que nos guardemos como del fuego de convertir Marruecos en campo de expansión de nuestra burocracia civil.

Y con la aplicación de esta política desaparece el problema de Marruecos, que no tiene otra existencia que la que nosotros le damos. Si nosotros no molestamos a los moros, los moros no nos molestarán a nosotros. Si no invadimos su territorio, no tendrán la tentación, naturalísima, de arrojarnos.

Si las tropas españolas no invaden, no tendrá España que enviar nuevas tropas a salvar desastres o a sostener operaciones emprendidas.

Si nos limitamos a hacer bien, no tendrán los moros la tentación de hacernos mal; que los moros no son las fieras que algunos pintan, sino hombres como nosotros..., y no olvidemos que hasta las fieras acostumbran a estar quietas si no se las molesta.

***

Y, como final de estos artículos, concreto mi pensamiento sobre lo que conviene hacer hoy, en estas conclusiones:

Primera. [illegible] por definitivamente acabada la campaña militar que se inició el año pasado, por estar logrados ya hace tiempo todos los objetivos que con ella podían lograrse.

Segunda. Se ha de renunciar, definitivamente, a la ocupación militar de Alhucemas, estando firmemente decididos a no penetrar en el territorio de los beniurriagueles, ni en los otros que no hemos ocupado todavía, hasta que los naturales del país nos pidan que vayamos a hacerles un puerto, o un camino, o un hospital..., si es que entonces juzgamos que a España le conviene acceder a su demanda.

Tercera. Se han de abandonar la inmensa mayoría de las posiciones que ocupa el ejército y repatriar la inmensa mayoría de los soldados que tenemos en Marruecos, guardando tan sólo algunas posiciones que, por su situación, permitan defenderlas y aprovisionarlas con el mínimo esfuerzo militar.

***

Y ahora unas palabras, bien afectuosas y bien sinceras, al señor Sánchez Guerra.

Manifestaciones públicas del actual presidente del Consejo—no tengo por qué referirme a manifestaciones privadas—le colocan entre los políticos españoles de criterio más apartado al que se ha practicado hasta ahora en Marruecos, y más próximo a la política del mínimo esfuerzo.

Este criterio suyo le obliga con más fuerza a resistir las peticiones del alto comisario, en lo que respecta a la operación de Alhucemas, y a emprender, con todas las prudencias obligadas en un gobernante, pero con toda la decisión a que obliga un convencimiento, el poner fin al inútil sacrificio de sangre y de dinero que España está haciendo en Marruecos. No olvide el señor Sánchez Guerra que a un gobernante que causa daño a su país, sirviendo una convicción sincera, aunque errada, la historia le perdona y la propia conciencia le absuelve. Pero si el daño al país viene de una claudicación, del propio convencimiento, la historia y la propia conciencia son inexorables.

Pulse el señor Sánchez Guerra el estado de espíritu del país, y verá que la impopularidad de la campaña de Marruecos crece de día en día y no olvide que si no se exterioriza con más viveza, es debido a la reacción gubernamental que en la burguesía española han provocado las violencias sindicalistas.

Pero el peligro de un estallido será mayor, cada día que se prolongue la campaña. Se está formando una fuerte oleada antimilitarista y los soldados que llegan de Marruecos, especialmente los de cuota, vienen en un estado de espíritu que ha de preocupar a todo hombre público que tenga conciencia de su responsabilidad.

Piense el señor Sánchez Guerra y piensen los militares, de espíritu sereno y piensen también en las alturas, que la continuación de la campaña de Marruecos puede traer cualquier día, una segunda edición de aquel "¡que bailen!" de los tiempos de la República... y hoy, con todos los fermentos de agitación social que se agitan en el fondo de la sociedad española, el "¡que bailen!" sería una cosa bastante más grave que lo fué medio siglo atrás.

FRANCISCO CAMBO

Acerca de un incidente

CARTA ABIERTA

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO

Muy señor mío: Ruego a usted muy encarecidamente, la publicación en el periódico de su digna dirección, de la adjunta carta que dirijo, como verá al director del "Diario de Córdoba".

Como en Sevilla me conocen tantas personas, me interesa mucho que quede aclarado el enojoso asunto del incidente ocurrido aquí con los periodistas de Córdoba, con motivo de la visita del señor ministro de Instrucción Pública; porque sé que hasta ahí ha llegado la noticia, bien desfigurada por cierto.

Le da gracias anticipadas su afectísimo seguro servidor q. l. b. l. m., *Manuel González-Meneses.*

Cabra 19 de octubre de 1922.

***

Señor director del "Diario de Córdoba".

Muy señor mío: Para rectificar algunos conceptos erróneos, vertidos en el periódico de su digna dirección en el suelto titulado "Incidente lamentable", que se publicó el día 17 del corriente, y amparándome en la Ley de imprenta, envío a usted las adjuntas cuartillas rogándole que se digne publicarlas en su diario.

Cuando a mi requerimiento, hecho en Córdoba, se dignó el señor ministro de Instrucción Pública honrar con su presencia al Instituto de Cabra y Real Colegio adjunto, comuniqué la fausta noticia al periodista señor Miranda, que casualmente encontré al poco rato de saberla, y este señor me manifestó que, tanto él como don Ramiro Roses, vendrían a esta ciudad para hacer la información correspondiente.

Complacidísimo con el anuncio de tal propósito, indiqué al señor Miranda que, si bien no les invitaba a la comida que al señor ministro [illegible] Colegio porque a ella (pensaba yo entonces) habían de concurrir solamente las autoridades y el personal de la casa, tendría sumo gusto en invitar a todos los periodistas que vinieran, en una de las fondas de Cabra, y que me ponía a su disposición para cuanto pudiera facilitar la información periodística. Este modesto ofrecimiento, que fué aceptado, se avaloró después con la generosidad de mi íntimo amigo de Cabra don Francisco Corpas López, persona de relieve social y de exquisita cortesía, el cual aceptó la misión que le encomendé de acompañar, obsequiar y atender a los señores periodistas, y de ir, como fué, a esperarlos en un automóvil hasta unos 20 kilómetros del pueblo para saludarlos en nombre mío y cuidar de que nada les faltase, ya que yo no podía personalmente hacer todo ésto por tener que atender al señor ministro. De cómo cumplió su misión, el señor Corpas, da idea el suelto laudatorio aparecido en "La Voz de Córdoba" el día 17.

Todo el programa se fué realizando sin el menor disgusto ni rozamiento: la comida, según me manifestó después el señor Corpas, transcurrió en medio de la mayor cordialidad y alegría, conforme a mis deseos.

Pero al llegar los señores periodistas al Instituto y ver que en el comedor había dos o tres personalidades de Córdoba que no eran autoridades, se molestaron en forma tal, que no fué posible hacerles desistir de la resolución adoptada en aquel mismo momento de retirarse inmediatamente, no obstante los esfuerzos titánicos que para impedirlo y calmarlos realizaron mis buenos amigos el señor alcalde, don Carlos Garrido, don Joaquín Mora, el señor Corpas y otros.

Yo, *que nada supe hasta que se habían marchado*, fuí en seguida en busca de ellos hasta la finca de Las Puentes, propiedad de don Florentino Sotomayor. Allí hablé con don Ramiro Roses ofreciéndole mil excusas y manifestándole que pudiera haber habido una torpeza inicial por mi parte, pero nunca un vejámen, desde el momento en que yo le daba todo género de explicaciones; que no había yo podido imaginar que les ofendiese tanto el haber dado entrada a personalidades que no ostentaban el carácter de las que había indicado en Córdoba a los señores periodistas como únicos comensales, y que, en todo caso, tuvieran en cuenta las dificultades de una organización improvisada y con pocos medios de material y de local; que hubiera bastado una simple insinuación para que yo, con sumo gusto, les hubiera complacido; *que cualquiera desatención o imprevisión de última hora por mi parte había que disculparla, en lo posible, por estar yo embargado totalmente atendiendo al señor ministro* (esta frase la substituye el autor del artículo con esta otra: "que a él (por mí) solamente le interesaba el parecer del ministro acerca del Instituto"); que el hecho, que yo mismo calificaba de torpeza, pero no de intención malévola en el sentido de rebajamiento de una clase respetable de por sí, y más respetable aún, si sabe, por la calidad de huésped, no merecía a mi juicio, una sanción tan dura e irreparable, y que me parecía a mí *que habían abusado de su fuerza* (pero esto dicho en un tono de queja amistosa, no con la sequedad con que, malévolamente, me lo atribuye el autor del suelto).

Apelo a la caballerosidad de don Ramiro Roses para que diga si los hechos relatados más arriba no son rigurosamente exactos.

Y creo sinceramente que este señor y todos los demás señores periodistas, a excepción, como veo, del autor del artículo, quedaron convencidos con mis explicaciones, puesto que no han hecho en sus periódicos respectivos la menor alusión a molestias de ninguna clase.

Ni aún siquiera pienso yo que el silencio en los detalles de la organización de este establecimiento obedezca a otra causa que a la falta de información correspondiente causada por la marcha repentina de los señores periodistas, porque la conjura del silencio no tendría aquí nobleza, ya que el perjuicio recaería en todo caso en un establecimiento oficial: que al fin y al cabo el que lo dirige pasa y desaparece.

Líbreme Dios de entrar en otros detalles del suelto aludido tantas veces; son tan queridas, dignas y respetables las personas citadas, alguna de ellas maestro mío inolvidable y ya desaparecido, que para este caso no se ha inventado la frase que atribuye odiosidad a las comparaciones: tan altos son los modelos a imitar.

Por último, rechazo la paternidad de la siguiente frase: "que no me interesaba la Prensa". No he dicho esto, nunca, ni ante los periodistas, ni detrás de ellos; ni aún siquiera lo he pensado jamás.

Es suyo afectísimo seguro servidor q. l. b. l. m., *Manuel González-Meneses.*

En el Asilo de San Fernando

La fiesta del Patrono

Esta mañana se ha verificado en el Asilo de Mendicidad de San Fernando una solemnísima fiesta en honor del patrón del establecimiento, San Rafael Arcángel.

Ha concurrido el Ayuntamiento, presidido por el alcalde, conde de Halcón, los concejales señores Escribá, Jiménez Gómez, Piñal, Mensaque, Bermudo, Illanes, Sáez López, Muñoz San Román, Gutiérrez de Rueda, Serra Pickman, don Enrique García de la Villa y el secretario de la Corporación municipal don Miguel Bravo y Ferrer. También asistieron el vocal de la Junta, señor Tassara, y el protector de la institución, señor La Bastida.

La misa cantada la ofició el capellán, señor Caballo, acompañando a la orquesta jóvenes asilados.

El panegírico del Santo Arcángel estuvo a cargo del elocuente orador sagrado el canónigo de la Catedral señor Marín Moreno, el cual fué felicitadísimo. Después de la misa y del responso entonado por las almas de los asilados fallecidos, las autoridades y sus acompañantes recorrieron las distintas dependencias del Asilo, que se encuentran en admirable estado de limpieza, lamentándose que no ocurra lo mismo con los techos y solerías, que casi amenazan ruina los primeros y están deplorables las últimas.

Seguidamente dióse una abundante comida a los asilados, pronunciando un discurso de gratitud la joven asilada Ignacia Freville, que al terminar fué muy elogiada.

Ultimamente se agasajó con un banquete a las autoridades, presidiéndolo el alcalde y el concejal inspector del Asilo don José Sáez López, quienes brindaron por la prosperidad de la institución.

En el banquete se sirvieron análogas viandas que a los asilados, siendo amenizado por la banda municipal que dirige el maestro Font.

El batallón infantil maniobró con verdadera precisión, realizando admirables ejercicios y cantando el himno del benéfico establecimiento.

Los reporteros gráficos sacaron varias fotografías del acto que resultó muy lucido.

Junta para la ampliación de estudios

Concurso para la concesión de pensiones

Segunda convocatoria de 1922

La "Gaceta" de 11 del corriente, (anexo número 1, página 94) publica una nueva convocatoria para la concesión de pensiones en el extranjero.

Según los términos de la convocatoria, podrán solicitar pensión:

I.—Los maestros nacionales e inspectores de primera enseñanza.

II.—Los profesores y alumnos de las Escuelas de Comercio.

III.—Los profesores y alumnos de las Escuelas oficiales de Bellas Artes.

IV.—El personal de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con exclusión del personal universitario.

V.—Personas que no pertenezcan al profesorado de los establecimientos oficiales de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Las condiciones generales de la convocatoria referentes a presentación de solicitudes, sus requisitos y el proceso de su tramitación, serán las mismas de la anterior convocatoria, publicada en la "Gaceta" de 17 de febrero de 1922 (anexo 1, página 406 y siguientes).

Las solicitudes pueden presentarse hasta el día 11 de noviembre próximo, a las doce de la noche, en el local de la Junta para ampliación de estudios, Almagro, 26, hotel. Madrid.

Conferencia internacional de vinicultura

La representación española

Con objeto de representar a la Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del vino, en la conferencia Internacional que se celebrará en Bruselas los días 25 y 26 del corriente, para oponerse a los trabajos de los prohibicionistas del mundo entero, (los enemigos del vino, del café, del tabaco y hasta de los espectáculos artísticos en domingo), han salido el sábado día 21 del corriente, con dirección a Bélgica, los consejeros de dicha entidad señores don Manuel Estevez y Velasco, don Ernesto Casado, don Enrique Meziat y el ingeniero jefe de la Granja Agronómica de Jerez, señor Carballo.

Dichos señores acompañados del presidente de la Asociación Nacional de Vinicultores, don Félix Martínez Lacuesta y del conde de Lavern, presidente de la Confederación de Sindicatos de exportadores de vinos de Cataluña, representarán al Gobierno español en la Conferencia Internacional de París, que tendrá efecto a partir del 6 de noviembre próximo, a fin de tratar asuntos de gran transcendencia para la producción y el comercio de vinos y aguardientes españoles derivados de los Tratados de paz de Versalles, Saint-Germain y Trianon y del comercial hispano-francés, porque actualmente se rigen nuestras relaciones mercantiles con Francia.

En la Conferencia de París se tratará entre otras cosas, de la constitución de una oficina Internacional del vino y la importante de las denominaciones de origen que tanto afecta a los productores españoles de coñac y champan principalmente.

Muerte repentina

En las últimas horas de esta tarde ingresó en la Casa de socorro, conducido por varios individuos, un anciano de unos ochenta años de edad, que al ser reconocido por los facultativos de guardia, resultó ser cadáver.

Según parece, el anciano se sintió repentinamente enfermo, falleciendo instantes después. No ha sido identificado.

El Juzgado de guardia ordenó el traslado del cadáver al Departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

NOTICIAS

La Hermandad de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos, de la parroquia de Omnium Sanctorum, comenzará su anual y solemne novena, mañana 25, a las siete de la tarde, con exposición de su divina majestad y sermón por el reverendo padre fray Raimundo Suarez, catedrático del Seminario de Almería.

Todos los días a las nueve, función matutina.

A las tres y media del día 31, vísperas solemnes con asistencia de la Universidad de párrocos de Sevilla.

El día primero de noviembre, a las ocho, misa cantada de comunión y a las diez, la función parroquial con sermón por el señor Góngora. El día 5, a las once, será la función principal con sermón. A las siete de esta tarde se celebrará la procesión con la imagen de la Virgen por la feligresía.

En el domicilio de la novia, y ante el cura párroco de la iglesia de San Román, han firmado el contrato de esponsales la señorita Carmen García Fernández y nuestro particular amigo don Luis Cejudo Martínez.

Testificaron el acto los señores don José Rodas, don García Sarallo, don Manuel Fernández y don Mariano López.

Una fiesta andaluza, conmemoró esta ceremonia, a la cual asistieron gran número de amigos de los prometidos.

La boda se verificará en breve.

En la iglesia del Patrocinio y ante la bellísima imagen del Cristo de la Expiración, tuvo lugar el domingo, el enlace matrimonial de la bella señorita Emilia Pérez Pérez con nuestro amigo don José Garrido Fons.

Fueron padrinos, la señora doña Angeles Otero Fons y don Antonio Rodríguez Correa.

Los invitados, muy numerosos, fueron espléndidamente obsequiados, organizándose un fiesta andaluza que resultó animadísima.

Los novios marcharon a Madrid y otras capitales.

Regresaron de su viaje de novios, nuestro particular amigo, don Antonio García y García-Baquero y su distinguida esposa.

El nuevo secretario de este Gobierno civil, don Eduardo Ponce de León, nos envía atento besalamano, ofreciéndose nos en su cargo.

Agradecemos la deferencia y le deseamos muchos aciertos en su gestión.

En el domicilio de nuestro querido amigo el propietario don Rafael Espinar, fué el día de hoy de gran alegría por el triple motivo de celebrar su fiesta onomástica, de haber vestido por vez primera las galas de mujer su bella hija Carmela y de cumplirse veinte años de su matrimonio.

Tanto el señor Espinar como su distinguida esposa, doña Coral Cascales, recibieron la visita de sus numerosas amistades, a las que obsequiaron espléndidamente con pastas, licores y vinos.

Pescaderías Gallegas

Precios del 24 de Octubre de 1922

Almejas, 0'00 pesetas kilo, Acedías, 0'00; Besugos, 1'20; Boquerones, 0'00; Cazón, 2'25; Corvina, 0'00; Chocos, 0'00; Calamares, 0'00; Gambas, 0'00; Japonesas, 1 50; Jureles, 0'60; Langostinos, 0'00; Lenguados, 5'00; Morralla; 1'40; Merluza, 2'50; Pescadilla, 1'90; Rubio, 0'90; Rape, 1'60; Sardinas, 0'00; Sampedros, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'50; Cigalas, 0'00; Gambas cocidas, 0'00; Sardinas en conserva, lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

AL PASAR...

RETACILLOS

Tarde de[...] de octubre. Girones de un sol pálido, desmayado por [...] juguetean entre nubes blanquzcas, plomizas y cárdenas que al romperse y desgarrarse en vellones caprichosos dejan columbrar trozos de azul. Un vientecillo fresco y sutil azota los rostros con molesta insistencia. Huele como a flores enfermas y marchitas; como a tierra mojada...

Un jardinillo bonito y chiquitín con árboles muy altos y flexibles que al mecerse y doblarse en vaivén acompasado, tristón y melancólico lloran hojas secas, rugosas, amarillas; varios cuadros y macizos de rosales, crisantemos, mariposas y nardos, ahora casi desnudos de flores y una fuente en el centro que ríe o se queja muy dulce, muy queda... Y como una pincelada retozona y alegre, un grupo de niños y niñas que corren, saltan, alborotan, ríen cantando a la Viña cuando mueren las hojas y las flores y se entoldan los cielos...

Cae la tarde bellamente triste. Huyó el sol. En uno de los bancos de hierro, el jardinero, un viejecito arrugado encorvado, hace un cigarro tarjeramente. A su lado, su compañera, muy vieje[ci]ta también, tiene entre las manos un abaniquillo que allí soltaron los muchachos. Repara que el dibujo es una «Rueda de la Fortuna» y con encanto ingenuo y pueril juega y ríe mostrando una boca sin dientes, fea, muy fea. También el jardinero medita una pregunta y hace girar su índice sobre el redondelillo de papel. Lee luego [...] josamente la respuesta y vuelven a reír los dos. Y sus risas cascadas y [...]tas suenan a algo fúnebre, helado, macabro...

Comienzan a caer gruesas gotas y mientras los pequeñuelos cantando siempre corren a la desbandada, los dos viejecitos echan a andar despacio, muy despacio, como si se arrastrasen por la pendiente arisca, sombría y funeral que lleva hasta la Muerte.

***

Acodado en el balcón de la pequeña casita enclavada allá en el corazón de la sierra donde busqué soledad y refugio asistía al lento rodar de las horas ensimismado en enojosas cavilaciones cuando una rara música, una de esas extrañas y sentimentales melodías mezcla de pasión y dolor en las que el pueblo refleja sus cariños, sus odios, sus sufrimientos, sus ilusiones, sus pesares, su vida entera, llegando a[...] a mis oídos vino a sacarme de mi abstracción.

Fué un torrente de armoniosos y gratos sonidos que al quebrar la calma de la noche inundaron el espacio con sus notas varoniles y desgarradas, como lamentos de angustia; ya alegres y bulliciosas como loco tintineo de cascabeles; ora tenues, apagadas, dulcísimas como desfallecimientos, suspiros de amor...

Con religioso recogimiento escuché aquella sarta inacabable de coplas bellas, inquietantes, torturadoras que una voz oculta lanzaba sin cesar. Entre todas hubo una que me produjo honda y dolorosa emoción. Decía así:

«Como de esta mal no muera
con mis ojos te he de ver
mirando a quien tu no quieras»

Aquella copla dicha al azar, me hizo recordar la historia tristísima de mi buen amigo Paco Linares; sus amores con Carmina. A pesar de amarse con delirio, no pudieron alcanzar la dicha apetecida. La sórdida avaricia de una madre, su cruel egoísmo, su frío cálculo se interpusieron...

Apareció un patán muy bruto pero muy rico y aquella madre calculadora y egoísta no dudó en entregarle su hija... Y la venta (porque no puede llamarse de otra forma) se efectuó... Y Carmina con gran dolor, asqueada, dió el brazo al fanfarrón señorito bruto mientras mi pobre amigo Paco a quien la noticia dejó medio atontado vagaba siempre solo, recitando entre dientes aquella copla que lanzaba por una voz desconocida removió en mi cerebro el recuerdo de su historia, una noche que acodado en el balcón de mi pequeña casita y ensimismado en enojosas cavilaciones asistía al lento rodar de las horas...

Juan AGUSTÍN MORENO

Informaciones del Gobierno civil

El cumpleaños de la Reina Doña Victoria

Con motivo del cumpleaños de la reina doña Victoria, no ha habido oficinas en los centros oficiales, en los cuales se ha izado la bandera nacional. El gobernador ha telegrafiado a la mayordomía de Palacio, felicitando a su majestad, lo que ha hecho también el alcalde, conde de Halcón.

De oposiciones

El rector de la Universidad ha remitido al Gobierno, para su inserción en el "Boletín Oficial", anuncios convocando a oposiciones tres plazas de alumnos internos de Medicina en la sección de Clínicas generales, dotadas con mil pesetas anuales; veintidós sin pensión en la misma sección, con derecho a cubrir las vacantes que surjan; dos en la sección de Anatomía, y otras dos en la de Laboratorios.

La imprudencia de una joven

Comunican de Almadén de la Plata que Reyes Rincón Huerto, de quince años, vecina de dicha localidad, se le ocurrió revolver las ropas de una cómoda, de la cual extrajo un revólver cargado y perteneciente a uno de sus hermanos.

Examinando el arma se le disparó, yendo a dar el proyectil al niño de ocho años José Soto Navarro, hijo de una vecina, el cual resultó gravemente herido en el tercio superior de la pierna izquierda.

El niño ha sido traído al Hospital de Sevilla para su curación y la autora involuntaria del hecho, fué detenida por orden del juez municipal de Almadén.

Un mendigo rico

En Palomares del Río se presentó a pedir limosnas un individuo mudo, al que por sospechas detuvo la Guardia civil.

Registrado, se le ocuparon 1.171 pesetas y una cartera de cuero con las iniciales E. L. enlazadas. También se le intervino un cancco lleno de aguardiente. Como las iniciales de la cartera no coincidían con las de su nombre se pudo averiguar, por un documento de quintas excluyéndole del servicio militar, que el mendigo llámase Francisco González Llamas, el cual continúa detenido y a disposición del Juzgado hasta que se esclarezcan los hechos.

Sociedad que desaparece

En el Gobierno civil se ha recibido un oficio del presidente de la sociedad denominada "Sindicato de obreros alfareros y similares", comunicando que dan de baja en el registro de asociaciones la ya indicada, que pasa a ser una de las secciones de las que integran la del Ramo de Construcción.

Los partes de los guardias municipales

UN BAÑO

En pleno estado de alcoholismo [...] yo ayer tarde al Guadalquivir el ve[cino] de Coria del Río Antonio Suárez [...] fragio, al que salvó de un serio p[eligro] el maquinista de uno de los vap[ores] surtos en el puerto que, al aperc[ibirse] del suceso, se apresuró a presta[r auxi]lio al coriano.

LOS ESCANDALOSOS

Antonio Guadra Sánchez y José Váz[quez] Paz, el uno en la calle Menéndez Pelayo y el otro en la de Murillo, ambos provistos de una regular "merluza", enardecidos por el alcohol sintieron "guapos" y a este quiero y al otro también desafiaron, insultaron, etcétera, hasta que llegaron los guardias y les dieron el casillazo.

DECOMISOS

Por falta del certificado de Sanidad, fueron intervenidos ayer en el mercado de la Encarnación cuatro kilos de cerdo y cuatro conejos, y en el de la Feria tres kilos de bacalao.

LOS VALIENTES

Manuel Litrán Moreno, de Jerez de la Frontera, guapo él, marchoso él, la cogió peleona, y en pleno mercado de la Encarnación y con una ametralladora de [...] cañones, se decidió a tomar la plaza insultando e intentando acometer a [...] Carranza Gallardo, que pidió auxilio y acudió refuerzo, quedando el sitiador sitiado y prisionero en la fortaleza de la Guardia municipal.

LOS QUE MOLESTAN

A los espectadores del Teatro Cervantes les salió anoche un grano con el [...] Antonio Humanes Barrera, que con una varita le dió por molestar a todo [...] viviente.

Advertida la maniobra, los guardias tendieron la red y cazaron al joven susodicho, que pasó del salón de espectáculos a la "casilla".

Necrológicas

En esta capital ha fallecido el señor don Julio Estefanía López, persona que gozaba de grandes respetos y simpatías.

En la parroquia de San Lorenzo se ha verificado un funeral solemne en sufragio de su alma cantándose al final un responso.

Después del acto religioso se procedió al sepelio del cadáver en el Cementerio de San Fernando.

Asistió numerosa concurrencia que desfiló por la casa mortuoria para hacer presente su sentimiento.

Reciban su desconsolada viuda doña Dolores Parejo Gatay y sus hermanos don Eduardo y don Enrique, nuestro más sentido pésame.

UNA BODA

En la capilla del Sagrado Corazón de la parroquia de San Andrés se celebró esta mañana la boda de la encantadora señorita María Bolaños Moreno, hija del reputado doctor del mismo apellido, con nuestro estimado amigo don Pedro Sánchez Núñez, siendo apadrinados por la distinguida señora de Latourrette, hermana del contrayente, y el padre de la desposada, bendiciendo el acto el señor cura párroco don Antonio Lora.

A causa del luto riguroso que guarda la familia del novio, el acto se celebró en la intimidad.

Los nuevos esposos marcharon directamente a Granada de donde continuaron su viaje a Madrid, Francia e Italia.

Boletín comercial

Los mercados

Ganado vacuno y lanar

Día 24.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'70 a 2'80; novillos, de 2'85 a 3'00; utreros; de 2'85 a 2'90: erales, de 2'90 a 2'95, añojos, de 2'90 a 3'00, terneras, de 2'80 3'05; carneros, de 2'00 a 2'30, ovejas, de 2'00 a 2'20; borregos, de 2'00 a 2'30; borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 2'00 a 2'30; cabras, de 2'00 a 2'30

Mercado y matadero de cerdos

Día 24.

Existencia anterior 882; entrados en el día de hoy 204 Total 1.080

Salidos: de tránsito, 11; para el consumo, 102, inutilizados, 00.

Existencia para el día inmediato, 973.

Precios, para el entrador a 2'50 pesetas, para el tablajero a 2'84.

Aceites

Día 24.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y nueve pesetas sesenta y cinco céntimos a veinte pesetas veinte y cinco céntimos (79 a 81 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 45 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla

Recios corrientes, a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés y voltizos, a 43 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 30 ídem id.

AVENA.—Clase del país de 31 a 31 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id. s/v Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 36 a 36 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse a 39 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 27 1/2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 54 a 56 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 39 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 110 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 60 a 80 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 45 a 48 pesetas los 100 kilos id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A [.]00 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 27 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 22 pesetas id. id.

Basto, a 24 pesetas id. id.

Con el fin de evitar aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, en fin de mes, a todo el que se suscriba a EL NOTICIERO SEVILLANO se le servirá gratuitamente el periódico hasta dicha fecha.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepin

EL NOTICIERO 20 SEVILLANO

en un momento supremo estas frases entrecortadas e interrumpidas:

—Ceñido a mis caderas... un cinturón... oro... es para ti... París... ve... no lo olvides.

Sus labios se agitaron aún, pero no volvió a articular palabra; la joven siguió escuchando, nada oyó. Al cabo de uno o dos segundos, el silencio de muerte que allí reinaba fué interrumpido por un trueno tan horrible y tan próximo, que se hubiera dicho que en las almenas de la torre un rayo acababa de caer. Perino ocultó el rostro entre sus manos, y el cuerpo de Samuel, galvanizado, se estremeció por vez postrera, sobre su miserable lecho. Un ronco suspiro se escapó de su contraída garganta, los ojos giraron dentro de sus órbitas. Había muerto.

Perina contempló el cadáver del judío durante medio minuto, sin que su rostro mostrase la menor emoción. En seguida, inclinándose, y sin cuidarse de si el corazón del viejo latía, cogió el cinturón de cuero, le abrió, y arrodillándose sobre las losas, se puso a contar con gran avidez las monedas de oro que encerraba. Tenía cerca de doscientas. El nigromántico había gastado el resto durante los dos años de su estancia en Bretaña, para subvenir a sus más perentorias necesidades y en comprar en la villa más próxima algunos libros y varios instrumentos de astronomía necesarios a la educación de su joven discípula. Esta no cabía en sí de gozo. Los puñados de oro que tenía en las manos le parecían una fortuna incalculable. Y el porvenir se presentaba brillante a su vista. Gracias a esa herencia, ningún obstáculo podía entorpecer su marcha; podía lanzarse a París, la ciudad hechicera. Ni un suspiro, ni una lágrima, ni un recuerdo dedicó Perina a aquel cadáver que permanecía a su lado. ¿Para qué? ¡La discípula era digna del maestro!

El horrísono fragor de la tempestad seguía en toda su fuerza; las agitadas olas del Océano estrellábanse contra las rocas gigantescas que dominaban la torre.

Perina descendió a la sala baja. Una vez allí, escondió bajo sus sayas bretonas el cinturón que encerraba su fortuna y sus esperanzas, abandonando después aquella terrible morada. Aun no había andado cien pasos y de dejar el ángulo de un bosque de encinas, [...] se encontró de manos a boca con un hermoso joven que caminaba con una escopeta al hombro, seguido por dos perros de caza. Aquel cazador había desdeñado guarecerse en algún sitio durante la tormenta, porque sus vestidos de rica tela y de corte elegante, [estaban] completamente empapados de agua. Su estatura era la de un hombre, pero su rostro el de un niño: sus encantadoras facciones acusaban tener a lo sumo quince o diez y seis años. Nada podía sobrepujar la belleza de aquel rostro de líneas regulares y aristocráticas.

No nos detendremos en hacer un retrato detallado del joven a quien nuestros lectores conocen. Les hemos señalado al barón Luc de Kerjean, entrado en los treinta y ocho años, y no es difícil deducir lo que debía ser su adolescencia.

Perina, al ver al joven, se esforzó para contener un movimiento de impaciencia. En cambio, la más viva alegría iluminó el rostro del cazador, y sus ojos brillaron como dos ascuas.

—¡Te estaba buscando, Perina!—exclamó—; y ya comenzaba a perder toda esperanza de encontrarte hoy.

—¿Me buscais, señor barón?—respondió la joven, haciendo una reverencia un poco burlona—. Es un gran honor para mí. ¿Y por qué me buscabais?

—Eres muy cruel haciéndome esa pregunta. ¿No sabes que mi sola dicha es verte todos los días, para decirte lo que mi alma siente... para repetirte que te adoro?

—¿Y por qué lo decís?

—Para conmover tu hermoso e inhumano corazón.

—Vos, señor, que teneis talento, ¿no comprendeis que no llegareis a conmoverme?

—Eso es lo que me desespera; pero, a pesar de todo, confío siempre...

—Inútilmente, a fe de Perina.

—Pero, en fin, tigre adorado, ¿por qué me tratas así? ¿Me encuentras indigno de ti.

—¡Ah, señor! No ignoro que sois un gran señor, y que yo soy una plebeya.

—¿Dudas de que te amo?

—A vuestra edad no se sabe siquiera lo que es amar.

—¿Eso crees, Perina?

—Estoy convencida.

—¿Qué dirías si yo te probase hasta la evidencia que mi amor es real, que será eterno?

—¡Si me lo probarais!

—¡Si!

—Probádmelo... y después veremos.

—Pues bien—exclamó el barón—, ¿quieres casarte conmigo?

Una carcajada fué la contestación de la bretona.

—¿Te burlas de mí? — balbuceó Kerjean.

—¡Oh, no, señor! ¡sé demasiado lo que os debo para permitirme tal libertad! No, no, no me burlo de vos. Sois vos quien se burla de mí.

—Te juro que te hablo seriamente: te ofrezco casarme contigo.

—¡Qué locura!

—¿Por qué?

—Por razones muy poderosas.

—¿Cuáles?

—Que un señor no puede elegir por esposa a una vasalla.

—¡A veces la belleza vale un blasón! ¿No has visto reyes que se han casado con pastoras?

—Eso es cuento.

—Menos de lo que te figuras.

—Vos teneis diez y seis años y yo veinte.

—¡Y qué! El amor no se ocupa de un detalle tan insignificante. Además, tanto mejor si soy joven, así podré disponer de más tiempo para amarte.

—¿Y qué diría vuestro padre? ¿Teneis su consentimiento en el bolsillo?

—Mi padre lo ignora.

—¡Ah! ¿es un matrimonio secreto lo que tan galantemente me proponeis?

—Naturalmente — balbuceó el joven visiblemente turbado—; no faltará en la aldea algún buen rector que bendecirá nuestro enlace, y que lo hará indisoluble. Más tarde, cuando sea dueño de mis acciones, se hará público.

—¿Y cuándo será ese día?

—A la muerte de mi padre.

—¡Y hasta entonces continuaré siendo, como antes, Perina Engoulevent! ¡Muchas gracias, señor, muchas gracias!

—No seas cruel, y reflexiónalo; no tendrás que esperar mucho tiempo. Mi padre es muy anciano y su salud muy quebrantada, y pronto serás baronesa, con más de diez mil escudos de renta.

—Señor, recuerdo un proverbio que dice: "Más vale pájaro en la mano, que ciento volando". Sé otro también que dice: "Vale más tener que no desear". Los dos proverbios tienen razón, señor, y esperaré, para escucharos, a que tengais pelos en la cara y podais obrar a vuestro antojo.

Perina, después de una nueva reverencia, hizo intención de alejarse; pero el barón la detuvo, exclamando:

—¿Es decir, que me rechazas?...

—Y no sin motivo.

—Pero ¿no ves que sucumbiré de pesar?...

—Estais fresco como una rosa, y el pesar no os hará enflaquecer.

—¡Perina!... eres muy cruel!

—Hasta la vista, señor...

—¡Te seguiré!

—¿Entonces me seguireis hasta casa de mi madre?

—¡Si no me das una esperanza, te seguiré hasta el fin del mundo!

—¡Oh!... si es eso sólo, esperad lo que querais: consiento en ello con todo mi corazón.

Telegramas y Telefonemas

Sangrienta colisión entre agentes de policía y un grupo de anarquistas en las calles de Barcelona

Descubrimiento de un complot contra el señor Martínez Anido.--Muerte del conocido agitador Ramón Climat.- La referencia oficiosa.-Aplazamiento de las operaciones militares.--Rumores de una derrota de Abd-el-Krim.--Detalles de la conferencia entre Sánchez Guerra y Cierva.--Ha regresado el Rey a Madrid.--El cumpleaños de la Reina

MADRID

La "Gaceta"

En el número de hoy. la «Gaceta» inserta. entre otras. las siguientes disposiciones:

Real orden de Gracia y Justicia disponiendo queden en suspenso las amortizaciones de vacantes ocurridas en el Cuerpo de Prisiones. prevenida en 20 de octubre de 1918.

Idem. circular, del Ministerio de la Guerra. modificando la de 13 de septiembre de 1921. en el sentido de que las faltas consideradas como cometidas en tiempo de guerra sólo se refiera a los individuos de los cuerpos que presten servicios en campaña o a los que tienen unidades expedicionarias.

Regreso del Rey

A las doce del día, en el expreso. regresó de Burdeos su majestad el rey. acompañado por el duque de Miranda.

Esperábanle en la estación del Norte el jefe del Gobierno. los ministros y subsecretarios, capitán general. gobernadores civil y militar. presidente del Supremo. el señor Prado y Palacios. los coroneles. jefes y oficiales de los regimientos del Rey y de León. y otras personalidades.

Al descender del tren el monarca. que vestía de paisano, saludó a los concurrentes y partió en auto hacia Palacio.

Al pasar frente al Asilo de Lavanderas. las niñas allí acogidas vitorearon a don Alfonso.

Fallecimiento del señor Garrido

El gobernador dijo en la estación a los periodistas que, víctima de la enfermedad que hace días le atacó. ha fallecido el inspector general de orden público. señor Garrido.

El cumpleaños de la Reina

Con motivo de celebrar hoy su cumpleaños la reina doña Victoria, en los centros oficiales no se trabaja.

Los edificios públicos ostentan colgaduras y las tropas visten de media gala.

En la capilla de Palacio se dijo una misa, que desde la tribuna baja fué oída por las personas de la familia real.

Durante el acto, la soberana hizo la tradicional ofrenda de las monedas de oro. entregando treinta y seis: una más de los años que cumple.

Los álbumes colocados en Mayordomía cúbrense de firmas.

A los alabarderos que hacían guardia en Palacio, se les obsequió con pastas y vinos generosos. Por la noche les será servida una comida extraordinaria.

A las fuerzas de la guardia exterior les fueron distribuídas pastas, vinos y tabacos.

Como ya hemos anticipado, no habrá en Palacio comida oficial ni recepción; tan sólo. por la noche, las personas reales se reunirán en comida íntima.

Sánchez Guerra en Palacio

Desde la estación del Norte. el jefe del Gobierno se dirigió a Palacio, donde permaneció durante más de media hora.

Al salir, dijo a los periodistas que no había llevado decretos a la firma habiéndose limitado a enterar al rey de varios asuntos. Seguidamente, había pasado a los aposentos de la reina a la que felicitó.

-- De política, nada nuevo.

Finalmente, manifestó el señor Sánchez Guerra que mañana saldrá el rey para la finca "La Ventosilla". sita en la provincia de Toledo, donde permanecerá varios días.

Las conferencias de Sánchez Guerra

Actitud de Cierva.--En las cuestiones de responsabilidades y transportes, mantendrá su independencia.-En lo demás, apoyará al Gobierno

Se asegura que en a conferencia celebrada ayer por el señor Sánchez Guerra con el señor Cierva, este último anunció que durante la próxima etapa parlamentaria mantendrá su independencia en cuanto a los debates que se planteen sobre las responsabilidades del desastre y sobre transportes.

En lo demás, su actitud será benevolente para el Gobierno, y no sólo le apoyará, sino que no negará la colaboración a sus amigos en el Gabinete, caso de que el señor Sánchez Guerra la estimara imprescindible.

La modificación ministerial Sánchez de Toca no la cree necesaria

El presidente del Senado. señor Sánchez de Toca, con quien también ayer se entrevistó el jefe de Gobierno, dijo a éste que, a su juicio, el Gabinete actual no ha sufrido quebrantos que hagan necesaria modificación alguna.

Dominguez Pascual, adicto Sánchez Guerra, satisfecho

El diputado por Carmona, señor Domínguez Pascual. ha manifestado al señor Sánchez Guerra, que el Gobierno podrá contar con su inquebrantable adhesión.

—

El presidente ha quedado satisfechísimo de las entrevistas celebradas tanto con dicho ex ministro como con los señores Sánchez de Toca y Cierva.

Los liberales, impacientes. Se cree que harán oposición ruda

Se atribuye a los jefes de las distintas fracciones liberales, el propósito de hacer ruda oposición al Gobierno durante la próxima etapa legislativa.

La razón de dicha actitud está en la impaciencia que los liberales sienten por alcanzar el Gobierno, convencidos de que si, siguiendo los conservadores, se efectuasen nuevas elecciones provinciales, los partidos de la izquierda dinástica acabarían por quedar sin representación en las Diputaciones.

Llegada de tropas

Esta mañana ha llegado, repatriada de Marruecos, una compañía de Ingenieros Zapadores.

Esperaban a los expedicionarios las autoridades, comisiones militares y las familias de aquéllos.

Otra compañía del mismo regimiento rindió honores.

Los soldados fueron aclamados durante el desfile hasta el cuartel de la Montaña, donde se alojan.

El regreso de doña María Cristina

El próximo viernes regresará a Madrid la reina doña María Cristina

En Gobernación

Lo de Barcelona

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que se carecía de referencia oficial de lo ocurrido durante la madrugada última en Barcelona. Sólo había recibido el ministro una noticia escueta.

En Guerra

La incorporación de los cuotas del cupo actual

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota dando cuenta de que se ha telegrafiado a los capitanes generales de las regiones indicándoles que dejen en suspenso, hasta que recaiga resolución del Ministerio. las peticiones de retraso en la incorporación a filas formuladas por los reclutas del cupo actual acogidos al capítulo 20 de la ley de Reclutamiento.

PROVINCIAS

CATALUÑA

El terrorismo en Barcelona

Colisión entre agentes de la autoridad y varios sindicalistas

Barcelona 24, 16.—Durante la madrugada última, en la rambla de Santa Mónica, ha ocurrido una colisión entre varios agentes de Seguridad y un grupo de sindicalistas, a quienes aquéllos iban persiguiendo.

Muerte del agente Pellejero y de un terrorista

Al llegar a la calle de Escudiller, los agentes dieron el alto a los sindicalistas citados, los cuales, lejos de atender el requerimiento, dispusiéronse a hacer frente a sus perseguidores.

Uno de los terroristas avanzó hacia los agentes haciendo [illegible] pistolas. varios disparos. Los agentes de la autoridad repelieron la agresión, dando muerte al rebelde.

Uno de los compañeros del terrorista disparó también contra los agentes. matando al llamado Florentino Pellejero.

Cuando éste cayó, sus compañeros rogaron a unos soldados que transitaban por el lugar del suceso. que le trasladasen a la Casa de socorro próxima. momento que el sindicalista autor del crimen aprovechó para huir.

Frente a Capitanía es hallado el cadáver de Climent

Frente a la Capitanía. varios guardias de Seguridad hallaron el cadáver de Ramón Climent, sindicalista que se hallaba en rebeldía, muy conocido por haber intervenido en varios atentados.

Parece que Climent se hallaba junto a una motocicleta. dispuesta, probablemente, para facilitar la huída de los malhechores agresores de los agentes de la autoridad.

Una bomba de mano

Durante la refriega con los agentes, uno de los terroristas lanzó contra éstos una bomba de mano que no llegó a estallar.

Esta bomba fué hallada, a las cinco de la madrugada, frente a la casa número 21 de la calle Nueva de San Francisco, por la pareja de Seguridad que en aquel sitio hacía vigilancia. El aparato es de cónico, en forma de piña, de nueve centímetros de largo y siete de diámetro.

Se trataba de un complot contra el gobernador

Los informes recibidos por la Policía permiten asegurar que los terroristas promotores del suceso ocurrido en la madrugada última tenían tramado un complot contra el gobernador civil.

La Policía, por fortuna, reunió los datos necesarios para evitar el atentado que se preparaba contra el señor Martínez Anido, que anoche debía perpetrarse

En la Casa de Socorro

El señor Martínez Anido, al tener noticias de la muerte del señor Pellejero, estuvo en la Casa de socorro, visitando el cadáver del desgraciado agente.

Diligencias judiciales

El Juzgado de guardia ordenó el levantamiento del cadáver de Ramón Climent, chófer de profesión, y del otro terrorista que cayó en la refriega.

Ante el juez ha prestado declaración el sereno de la plaza de Medinaceli, el cual ha manifestado que no advirtió nada anormal.

La herida de Pellejero

La herida que causó la muerte al señor Pellejero, está situada en la región pectoral izquierda, a la altura de la cuarta costilla. Dicha lesión produjo considerable hemorragia interna.

El señor Pellejero cayó cuando, en persecución de los terroristas llegó a la calle Escudiller. Parece que ya venía herido desde la calle Anselmo Clavé.

Presentación de un herido

Cerca de las cinco de la madrugada, se presentó en la Casa de socorro un individuo llamado Amalio Fardello, de 42 años, natural de Pamplona y de oficio camarero, el cual sufría las siguientes heridas por arma de fuego:

Una, con orificio de entrada en el lado derecho del cuello y de salida por la parte posterior izquierda, y otras en la mano y muslo derechos y en la rodilla, con fractura de la clavícula.

Los que le condujeron a dicho centro benéfico declararon haberle hallado en la calle tendido y sin dar señales de vida.

Por su parte. el herido. según nuestras noticias, ha declarado ante el Juzgado que hallándose en su domicilio, penetraron en éste varios individuos, los cuales abalanzáronse sobre él y después de amordazarle y atarle fuertemente. sacáronle a la calle y al llegar a la de Espartería le hirieron y huyeron seguidamente. dejándole por muerto.

Se sospecha que dicho individuo esté complicado en el plan tramado contra el gobernador civil.

Interesante nota oficiosa

En el Gobierno civil, a las cinco de la madrugada, facilitaron la siguiente nota oficiosa:

"Hace dos días tuvo noticia el inspector general de Orden público de que se habían organizado cuatro grupos anarquistas para atentar contra el gobernador civil, determinando que el atentado se cometería en la noche de hoy, a la salida del teatro.

A pesar de las averiguaciones practicadas por la Policía, ésta sólo pudo tener conocimiento del lugar aproximado en que había de realizarse la agresión, montándose un estrecho servicio de vigilancia a lo largo del trayecto que el gobernador había de recorrer.

Frente a la rambla de Santa Mónica, los agentes divisaron a dos individuos que les inspiraron sospechas, los cuales, al verse vigilados. huyeron hacia la calle de Anselmo Clavé, precipitando la fuga al llegar a la Nueva de San Francisco, al mismo tiempo que disparaban [illegible] contra los agentes [illegible] Florentino Pellejero. [illegible] consiguieron dar muerte a uno de los anarquistas, no sin que hubiese lanzado contra ellos una bomba de mano que no llegó a estallar.

También se había tenido noticia en la Jefatura Superior de Policía de que en el lugar próximo al designado para atentar contra el gobernador, estaría dispuesta una motocicleta con sidecar. en la que los anarquistas habrían de huir. En vista de estos informes, se estableció vigilancia en las calles adyacentes al teatro. dando por resultado el servicio que se hallara en la esquina de la calle de San Fernando, próxima a la plaza Real, una moto cuyas señas coincidían con las antedichas.

Ante la proximidad de los agentes. el motorista huyó hacia la calle de Avilló, y al llegar a la plaza de Retamir disparó contra aquéllos, que repelieron la agresión en igual forma, consiguiendo darle muerte cuando el citado individuo llegaba al paseo de Colón.

En la motocicleta fueron halladas varias pistolas y dos cajas de municiones completas.

El Juzgado ha ordenado el levantamiento del cadáver del motorista."

Ampliación a la nota.---Detención del director del complot.-Intenta fugarse y es herido por los agentes

Ampliando los datos contenidos en la nota oficiosa facilitada en el Gobierno civil, sabemos que la Policía tuvo conocimiento de que un individuo apellidado Cerdeño dirigía el complot fraguado contra el gobernador en unión del llamado Jenaro Tejedor, a quien ayer se detuvo y en cuyo poder fué hallado un paquete que contenía seis pistolas.

Varios agentes personáronse en el domicilio de Cerdeño, al cual llegaron en ocasión en que éste acababa de acostarse.

Cerdeño, que daba pruebas de gran excitación, se escapó de las manos de los que le conducían, y, pretendiendo despistarse, se internó por un laberinto de callejuelas, desatendiendo las voces de alto que se le daban. En vista de ello, los agentes le hicieron varios disparos que le hirieron, y habiéndole detenido nuevamente, le trasladaron a la Casa de socorro.

En casa de Cerdeño, la Policía halló dos pistolas sistema "Star" y "Buffalo", a las cuales faltaban varias cápsulas; un escobilla de limpiar armas, un cápsula de fusil "Lebel", cargadores, varios [illegible] de la agrupación anarquista "La Antorcha" y una relación de nombres y domicilios de los consejeros del Banco de Barcelona.

Labor social

Barcelona 24, 21'30.—Se ha celebrado una importante reunión por la comisión organizadora de la Conferencia Nacional sobre seguros de invalidez. enfermedad y maternidad. asistiendo el señor Maluquer. en representación de la comisión general,

Aprobóse el plan general preparado en la sesión presidida en Madrid por el ministro del Trabajo. como también las orientaciones expansivas del Instituto General de Previsión para cordialidad de las relaciones sociales.

MELILLA

Sumisión de un hermano de Buharrai

Melilla. 24. 16.—En la zauia de Abada se ha presentado un hermano del célebre moro Buharrai. haciendo acto de sumisión.

Un reconocimiento

Melilla 24. 16.—La escuadrilla mandada por el capitán Ferreiro ha efectuado vuelos sobre el sector de Beni Ulichek para obtener fotografía de las posiciones enemigas. habiendo descubierto una línea de trincheras que se extiende hasta las proximidades de Abada.

Las operaciones aplazadas hasta el jueves.-Su alcance

Melilla. 24. 16.—Se asegura que las operaciones proyectadas en esta zona han sido aplazadas hasta el jueves.

Parece que en ellas se tratará de llegar hasta el punto donde los rebeldes tienen emplazados los cañones.

Rumores de una derrota de Abd-el-Krim

Melilla 24. 17.—Circula insistentemente el rumor de que las huestes de Abd-el-Krim han sufrido una derrota en las proximidades de M'Ter. habiendo [illegible] sobre el campo más de [illegible] y abandonado cañones y ametralladoras.

Tropas a Ceuta

Melilla 24. 17.—A bordo del «España número 5» han marchado a Ceuta las fuerzas de Caballería que componen la escolta del alto comisario.

Con el mismo rumbo embarcó el mando regimental del batallón de Ceuta, que ya se encuentra de regreso en aquella zona.

A la vanguardia

Melilla 24. 17.—Se ha dispuesto que marchen a la vanguardia las fuerzas de la mehalla jalifana actualmente concentradas en Nador.

AL CERRAR

(Conferencia de las 18'30)

MADRID

Sánchez Guerra y Millán de Priego en Gobernación

Gran reserva

A las cuatro de la tarde, el señor Sánchez Guerra, acompañado por el director de Orden público, señor Millán de Priego llegó al ministerio de la Gobernación, dirigiéndose directamente al despacho del señor Piniés.

Como éste se hallara ausente, ambos quedaron aguardándole, sin que hayan dejado traslucir a los periodistas el objeto de tan inesperada visita.

MELILLA

Sin noticias de los prisioneros

Melilla 24, 17.—Se sabe que las familias de los prisioneros de Aydir no reciben noticias de éstos desde hace dos meses.

PROVINCIAS

Conferencia de Marfil

Almería 24, 17.—En el teatro Cervantes explanó anoche su anunciada conferencia el subsecretario de la Presidencia, señor Marfil.

Analizó el problema de Africa, afirmando que España no está en Marruecos para servir conveniencias particulares, sino por su ideal nacional.

Analizó los diferentes sistemas de colonización, aceptado sólo en lo que respecta a Marruecos, el de Protectorado.

Fué aplaudidísimo.

Muerte de Cerdeño

Barcelona 24, 18.—A las nueve de la mañana ha fallecido en el Hospital, a consecuencia de las heridas recibidas durante la refriega con los agentes de la autoridad, el anarquista Cerdeño.

El atraco de Olarreaga.-El juez, pesimista.-Nuevas detenciones

Bilbao 24, 16.—El juez que instruye diligencias para descubrir a los autores del atraco cometido en la línea de Bartagolete, muéstrase desesperanzado de conseguir el esclarecimiento del hecho.

A la una de la tarde, han ingresado en la cárcel otros dos detenidos. sospechosos de complicidad en el delito referido.

Palabras del gobernador

Barcelona 24. 18.—Desde el teatro «Eldorado» el señor Martínez Anido se dirigió anoche al Gobierno civil.

Al saber lo ocurrido entre los anarquistas y la autoridad. marchó como ya dijimos, a la casa de Socorro donde se hallaba el cadáver del señor Pellejero. Después acudió a la calle Marqués viendo el cadáver del motorista.

Finalmente estuvo en la calle Nueva de San Francisco en la cual. al ver la bomba de mano. dijo:

—Esta era para mí.

Claramont, presunto complicado

Barcelona 24. 18.—Se dice que el individuo [illegible] el conocido [illegible] Claramont, a quien se supone complicado en el [illegible] que anoche hizo [illegible] la Policía.

La huelga de los cargadores

Málaga 24. 18.—Sigue en igual estado la huelga de descargadores del muelle.

Los patronos se niegan a dialogar con los huelguistas.

Estos intentaron ayer publicar un manifiesto, pero lo impidió el gobernador.

En el puerto, los trabajos de carga y descarga realízanlos los esquiroles. Mas estos se muestran rendidos, tanto que se teme que mañana la labor esté totalmente paralizada.

Los descargadores trabajan solamente en el servicio de los buques correos de Africa, cuyos contratistas han conseguido del sindicato, invocando los altos intereses que a dicho servicio afectan, que los obreros no hayan extendido el paro a dicho servicio.

Anoche, los descargadores celebraron una reunión a la que se prohibió la entrada de personas ajenas a la colectividad.

Por esta razón ignóranse los acuerdos adoptados, pero hay la impresión de que predominó el criterio de intransigencia.

La opinión muéstrase pesimista.

Fallecimiento del señor Fernández de Córdoba

Bilbao 24. 18.—Víctima de las graves lesiones recibidas a consecuencia del vuelco de la motocicleta en que viajaba, ha fallecido esta mañana en el Hospital de Durango, el secretario de esta Audiencia señor Fernández de Córdoba.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre
APARTADO, núm. 19

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 25

Catástrofe de aviación

Un piloto y un pasajero muertos

Ayer por la tarde circularon con insistencia por esta capital gravísimos rumores, según los cuales uno de los aparatos de la compañía de tráfico aéreo que hace el servicio postal entre Sevilla y Larache, habia caído a tierra desde regular altura, en las proximidades de Tánger, resultando muerto el piloto y el único pasajero que le acompañaba.

La triste noticia nos ha sido confirmada por nuestra agencia, habiendo ocurrido el trágico accidente en la tarde del pasado lunes.

De las escasas referencias que hasta ahora han llegado a Sevilla, parece que a la hora señalada salió de Larache, con dirección a Sevilla, un aparato "Haviland" pilotado por el teniente señor Estegui, que llevaba de pasajero a un soldado perteneciente a las escuadrillas de Larache, apellidado Planas.

Al llegar el aparato cerca de Tánger, y sin que se sepan aún las causas, cayó rapidísimamente, resultando muerto el piloto y el pasajero.

El aparato quedó completamente destrozado.

La noticia, al ser conocida en nuestra capital produjo general sentimiento, pues el señor Estegui era conocidísimo en Sevilla, donde contaba con numerosas amistades.

El piloto muerto tenía 26 años de edad. Argentino de nacionalidad, vino a España, ingresando como voluntario en el Tercio Extranjero, de donde pasó a Aviación, para la que estaba capacitado por hallarse en posesión del título de piloto.

Merced a sus meritísimos servicios en campaña, alcanzó pronto en nuestro cuerpo nacional de aviación el grado de alférez honorario.

El señor Estegui se hallaba al servicio de la compañía de tráfico aéreo, desde hace pocos meses.

Reciban las familias de estas nuevas víctimas de la aviación, el testimonio de nuestro más sentido pesar.

Por teléfono

Tánger 24, 21. — A consecuencia del mal estado atmosférico, ha caido desde considerable altura, cerca de Feddencha pó, uno de los aviones que prestan el servicio de correo aéreo entre Sevilla y Larache.

Iba pilotado por el señor Estegui, y llevaba como pasajero a un soldado apellidado Planas.

Ambos han resultado muertos.

Entre el montón de astillas en que quedó convertido el aparato fueron encontrados dos uniformes y un fajín de general. También se encontró un paquete con ropa blanca con las iniciales "J. S.", creyéndose que pertenezcan al general Sanjurjo.

Los aviadores que se encuentran en ésta atribuyen el accidente al mal estado del tiempo.

El entierro de las víctimas ha constituído una gran manifestación de duelo, presidiéndolo el cónsul de España.

Un manifiesto

El Ateneo Popular de Sevilla, a todos los amantes de la capacitación por la cultura.--Por sobre el ambiente, la educación

Haciendo una revisión de todos los valores de civilización, podemos llegar a la firme conclusión de que los positivos triunfos sociales de la humanidad son su educación física e intelectual; o en otros términos, su potencialidad de acción, dimanante en un todo del desarrollo de su percepción.

Con el título—que desea honrar—de Ateneo Popular, ha quedado constituida en Sevilla, con fecha 24 de septiembre, una agrupación que encarna los más elevados fines de progreso, de acción instructiva y emancipadora, de inculcación metódica y continuada en la mente del pueblo de todo lo que signifique ciencia, arte y prácticas de la vida. Este Ateneo, apenas constituído, lanza a la opinión pública todos sus deseos y aspiraciones de saber y enseñar, sus desvelos todos en interés de la superación cívica del hombre.

Vaya por delante nuestra formal declaración de que no tenemos, como organismo genuinamente cultural, matiz político ninguno, ni pertenecemos a tal o cual estrecha escuela. Y no es que seamos, como individuos, incoloros; todo hombre tiene sus afanes y pasiones. Sólo que, como aquellos devotos del paisaje cuyas perspectivas no les dicen nada de política ni de religión, nosotros nos entregamos por entero, sobrecogidos ante la sagrada obra a realizar, a una sana labor tendente a demostrar las ciencias naturales y todo lo atañente a una elevada depuración del intelecto humano.

Pero como se dirá que las obras políticas y religiosas instruyen, puesto que existen algunas hijas de la experiencia, he aquí que nosotros, al pronunciarnos como organismo contrario a todo sectarismo doctrinal, no hacemos sino corroborar tal enunciado y, por ende, dejar que en el seno de esta agrupación educacional se manifiesten las más opuestas tendencias con tal de que tengan algún valor de reconstrucción psíquica. Entendemos que la vida y su manifestación más sublime, el pensamiento, no debe limitarse; pues en todas las ideas se hallan zonas que pertenecen a la Enciclopedia.

El pedagogo que no busque la verdad y tienda intencionada o desintencionadamente a sentar reales de demagogo en las escuelas o aulas, vulnera lo más esencial de la enseñanza: que es el espíritu progresivo y la constante idea de superación continuada, de perfeccionamiento profesional y de tolerancia para con las pasiones, espontaneidades y originalidades de sus discípulos. Que esto no quiere decir ni mucho menos que no se persevere en orientar las rudimentarias ideas del niño, mediante la intuición del profesor.

Si esto está reconocido por la Ciencia, si se cree prudente no molestar el yo de la infancia, con más tacto hemos de andarnos, cuando pretendemos educar adultos y hombres conformados ya, cada cual esclavo de sus ideas y a ellas limitado, por una enseñanza viciada y acomodaticia, mediatizada bien por el Estado, por la Religión, o por meras conveniencias particulares o de castas, etcétera.

Nosotros, pues, venimos a invertir los términos del célebre dicho de un Emperador romano, y decimos: "A la Ciencia, lo que es de la Ciencia"; y recuperado esto, quede del dominio de odios y pasiones la cruenta lucha social.

En síntesis: crearemos todos los organismos correspondientes a la más amplia expresión cultural que debe proponerse un Ateneo Popular. Tendremos secciones, bien caracterizadas y autónomas, de ciencias naturales, sociológicas y médicas, de pintura, arquitectura, música y artes plásticas, en una palabra, abarcaremos a tenor de nuestras fuerzas desde la instrucción de la modesta manufactura hasta la quintaesencia de la filosofía.

Ya que innegablemente existe una correlación colaboradora, que parte de la manifestación más ínfima de la inteligencia y enriqueciéndose con otras modestas experiencias constituye el patrimonio intelectual de la humanidad.

¡Hombres de ciencias: pedagogos, filósofos, naturalistas, médicos, escultores, músicos, pintores, literatos, sabios, espíritus amplios, amantes de la verdad: hombres todos, ayudarnos en esta obra, mucho mayor que nuestras escasas fuerzas, y que con tan singular denuedo hemos emprendido ya! ¡Todos a una, cerebros y músculos, talemos firmes y abramos decididos nuevos horizontes al pensamiento!

Que luego este mínimo esfuerzo que pedimos redundará en bien de todos, de las generaciones presentes y futuras. Y haciendo más inteligentes a los hombres y, por tanto, más sensatos y tolerantes, conseguiremos limar un tanto las ásperas crudezas de la luchas sociales: que son crueles guerras a muerte que en desdoro del civismo y del respeto a los humanos se manifiestan. Batallemos conscientes por la superación de todos. Elevemos las normas de convivencias socia-capacidad, de civismo.

LA JUNTA DIRECTIVA

Notas de sociedad

Por celebrarse la festividad de San Rafael, han sido muy felicitados, con motivo de su onomástica, los señores Luca de Tena, Guajardo Fajardo, el marqués de Salvatierra, Laffitte y G. de Velasco, Vilallonga y Medina, Ibarra y Gómez, Herce, Atienza y Benjumea, Alvarez Ossorio y G. de Tejada, Pérez Moro, Benjumea y Burín, Benjumea y Heredia, el conde de Torralva, Díez Hidalgo, Villagrán y Abaurrea, Arocha, Isern y Mouri, Isern y Pineda, el duque de San Fernando, Hazañas, Campos, Ruiz del Olmo y Castillo.

—Pasado mañana emprenderán su regreso a Larache, sus altezas la serenísima señora duquesa de Galia y sus bellísimas hijas las princesas doña Francisca y doña Isabel.

—Con motivo de celebrar ayer su cumpleaños la Reina de España, los infantes don Carlos y doña Luisa han dirigido a Palacio expresivos telegramas de felicitación.

—Se ha terminado la montería que se celebraba en el coto de Oñana, en la que han tomado parte el dueño de dicha propiedad, señor duque de Tarifa, y como invitados los señores duque de Almansa, conde de Campo Rey, don Patricio de Medina y Garvey, don Ignacio Urcola, marqués de San Damián y don Gonzalo Ribera.

Los manchones para montear fueron los conocidos por Milagros, la Mancha Grande y Maniegar, cobrándose un total de piezas mayores, de 57.

—La boda de la gentil y bella Teresa Benjumea y Benito, hija de los señores de Benjumea (don D.), con el distinguido joven sevillano don Ignacio Fernández-Palacios, se celebrará en Madrid a mediados de noviembre próximo.

—Pasa temporada con los señores de León y Primo de Rivera, en Córdoba, la bellísima señorita María Ponce de León y Boisset.

—En unión de varios "sportsmen" británicos, se encuentra de cacería en las marismas del Guadalquivir, el gobernador militar de Gibraltar, general Smith Dorriens.

—Los duques de San Fernando se han han trasladado a sus posesiones de Infantes.

—En el pueblo de Nol de Gayá (Tarragona) se ha verificado el homenaje póstumo, para honrar al bizarro teniente aviador don Carlos de Morenes y Carvajal, hijo de los condes del Asalto, marqueses de Grigny, el cual murió en Melilla en un accidente de aviación.

El finado vizconde era queridísimo entre los aviadores de esta Base Aérea, estando considerado como uno de nuestros mejores pilotos militares.

En el castillo señorial de los condes del Asalto, ha sido descubierta una lápida para perpetuar su memoria, y se le dado su nombre a la calle mayor del pueblo.

Asistieron el capitán general marqués de Estella, el arzobispo de Tarragona y otras muchas personalidades de Madrid y Cataluña.

—Se ha solicitado la rehabilitación de los títulos siguientes:

Marquesado de Brenes, por don José y don Vicente Ruiz de Arana y doña María Díez de Ulzurrun.

Marquesado de Fuentes, por doña María Martel, y don Luis, don José y don Manuel Pérez de San Juan.

Marquesado de Villarrubia de Langre, por don Juan C. de la Plaza, don José M. Garay, doña María Garay y don José Marín.

Marquesado del Vado, por doña María Chaves y don Antonio Urbina.

Marquesado de la Constancia, por don José Sánchiz, doña Elisa da Costa y doña Purificación Cabeza de Vaca.

Condado de Casa Angulo, por doña María Díez de Ulzurrun.

ARAMIS.

Las conferencias del Casino Militar

Llegada de Cavalcanti

Anoche llegó a nuestra capital en el rápido procedente de Madrid el general de división marqués de Cavalcanti que viene a Sevilla a inaugurar el curso de conferencias organizado por la directiva del Casino Militar.

Acompañaba al general su ayudante el teniente coronel de Estado Mayor señor Robles.

Esperaban al viajero el presidente y una representación del Casino Militar comisiones del elemento armado de Sevilla y numerosos amigos particulares.

La conferencia del señor Cavalcanti tendrá lugar esta tarde en el salón de actos del Casino Militar y versará sobre el tema siguiente: «Bosquejo del pretérito del presente y del futuro de las instituciones militares»

¿Accidente o suicidio?

Un hombre muerto por el tren

En las últimas horas de ayer tarde se recibió aviso en el Juzgado de guardia de que en el sitio conocido por La Barqueta, y frente al lugar que ocupa el depósito de máquinas de la Compañía de M. Z. A., había sido arrollado y muerto por un tren, que, procedente de El Cerro, venía a Sevilla, un individuo, cuyo nombre se desconocía.

El juez del Salvador, señor Lescure, acompañado del oficial habilitado señor Camps, se constituyó en el lugar de referencia, practicando las diligencias de rigor.

El cadáver se hallaba atrozmente destrozado, siendo imposible lograr su identificación. En las ropas que vestía no se encontró ningún documento que pudiera servir para conocer su personalidad.

Trátase de un individuo de unos 40 años de edad, pobremente vestido. Tampoco se ha podido poner en claro si se trata de un suicidio o de un accidente.

El cadáver fué trasladado, por disposición judicial, al departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

NOTICIAS

Marcharon a Cádiz el comandante y capitán de la Remonta don Vicente Moreno y don José Díaz Varela.

En el expreso marcharon anoche a Madrid don Mariano Zavala gerente de «Nueva Gráfica» y don José Campúa director de «Mundo Gráfico».

A Madrid marchó anoche en el expreso don Cárlos Hernández Nalda que va a la Corte a firmar su contrato de esponsales con la bella señorita madrileña Pilar Requejo.

La boda se celebrará en el próximo mes de enero.

En el expreso de anoche marchó a Madrid acompañado de su esposa el comisario de Policía don Salvador Reig.

Madrinas de guerra

Desde Ceuta, nos escribe el soldado del Tercio Extranjero José Sánchez González, en solicitud de que hagamos públicos sus deseos de encontrar madrina de guerra.

Con el mismo fin, nos escribe desde Melilla el cabo del regimiento de San Fernando, de guarnición en aquella plaza, Emilio González Martínez.





GACETILLAS

Los mejores cafés Predilectos con las personas de buen gusto, se expenden en La Colonial, Tetuán, 20. Ultramarinos finos.

El Rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, que abre el apetito y tonifica.

MUEBLES Vendo dormitorios desde 500 pesetas en adelante. — EDUARDO SANTANDER CORREDURIA, 32.

Cerca de dos millones de frascos vendidos de un producto, son garantía suficiente para creer que ese producto es bueno, cuando el público le concede su favor en tal medida. Tal es la reputada Magnesia efervescente del Dr. Trigo, tan conocida y apreciada.

Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8, de 12 a 5 de la tarde, a toda la persona que lo desee, le será practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos, para que por las casas de préstamos de las llamadas de Compra-venta, donde tengan hechas operaciones, no se le cobre por el concepto de intereses, cuando éstos fueren debidos, otra cantidad que la autorizada por la ley.

Sevilla 5 de octubre de 1922. — El delegado gubernativo, *J. Pardo.*



Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

†
XII ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Alfredo Alvarez Espino
Marido que fué de la señora
Doña Eugenia Daguerre-Dospital y Buisson
R. I. P. A.

Todas las misas rezadas libres de intención, que se celebren en la parroquia de Santa María Magdalena, los días 25, 26 y 27, y la de Réquiem, que se dirá el 26 a las once de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.



Vida-deportiva



LA LABOR DEL SEVILLA F. C.

VIENE el I. F. C. de NUREMBERG

Caminando rápidamente por calle Sierpes, nos encontramos con don Manuel Zapata, quien nos ruega le acompañemos unos momentos.

—Tengo breves, pero importantes, noticias que comunicarle—nos dice —. Para la segunda quincena de enero traemos al formidable equipo "I. F. C.", de Nuremberg (Alemania), vencedor recientemente del Sparta de Praga, en su propio campo por tres a cero.

El famoso equipo germano jugará en Barcelona los días 6 y 7 de enero con el Barcelona; el 14 y 15 con el Real Madrid, y nos ofrece los días 19 y 21 para jugar con el Sevilla.

—¡Admirable! — contestamos.

El señor Zapata nos interrumpe diciendo:

—Tropezamos con un gran inconveniente. El 21, domingo, tenemos partido de campeonato con el Español de Cádiz, y la Federación, aunque quisiera favorecernos no puede para no sentar este precedente, correr esta fecha para dejarnos libre el domingo indicado.

Ante esta importante contrariedad, el Sevilla ha estudiado el caso de no privar a la afición de estos encuentros internacionales que servirán de grandes enseñanzas para los futbolistas sevillanos.

No hay más solución que exponer seis o siete mil pesetas, dando los dos partidos en días laborables.

El campeón alemán pide doce mil pesetas por visitar la tierra sevillana, y como los ingresos en ambos días no pueden subir de seis mil, los elementos pudientes de Sevilla (que son muchos), se han suscrito rápidamente a las pérdidas que se originen.

Con gusto hacemos público este rasgo deportivo que ofrece el Sevilla F. C., brindando a la afición sevillana encuentros de tanta importancia, y que dice mucho en favor de la labor de sus directivos.

De la jornada deportiva

El "Sparta" vence al "Príncipe de Asturias" por cuatro goals a cero

De los tres encuentros oficiales anunciados para el pasado domingo a celebrar en nuestra capital, sólo el del "Sparta" y el "Príncipe" se llevó a cabo.

Si les llamáramos "suicidas" a los equipos de ambos "teams" no diríamos nada de más, pues al lanzarse a jugar con la lluvia torrencial que durante toda la mañana cayó, es verdaderamente temerario.

Los del "Sparta" previendo una victoria mantenían su firme propósito de celebrar el encuentro; los del "Príncipe", confiados quizás en que el tiempo y el mal estado del campo les fuese favorable, también mostraban deseos de jugar, y por último el árbitro, que debutaba, también quería hacerlo a toda costa. Y puesto que nadie más que el tiempo se oponía a la celebración del partido, éste se llevó a cabo a presencia de muchos aficionados, a quienes por lo visto les importa un bledo que caiga agua como si cayeran chuzos.

No así los primates del futbol — decimos del Sevilla y Nacional —, que haciendo mejor tiempo por la tarde que por la mañana optaron por no jugar ante el temor de "constiparse".

Villagrán debutó de árbitro con los segundones, alineando a los equipos por el siguiente orden:

PRINCIPE DE ASTURIAS

José María, Mingorance, Sedeño, Vitorio, Peñalosa, Suarez, Cordón, Rubio, Portillo, Martínez y Lota.

SPARTA

Vitorino, López, Neira, Díaz, López (P.), Almeda, Cano, Arcos, X, Pérez y Gallardo.

Saca el Príncipe haciendo una bonita arrancada que es cortada por Almeda; éste pasa a Díaz, el cual se lo larga de un pase a López (P.), que lo centra muy bien, y es recogido por Díaz, que lo chuta alto. Sacado el balón lo recoge Rubio, llegando hasta los dominios spartacos, librando bien Pérez. Recoge el balón Neira y pasa a López; éste lo hace a Vitorino, que larga un centro estupendo, siendo convertido en "goal" por Díaz. Centra el Príncipe, y recogido por los medios del Sparta, que están enormes, lo largan a los delanteros, recogiendo el balón Neira, y tras un bonito regate, consigue el segundo goal a favor de su equipo. Centrado nuevamente lo recoge López; éste pasa a Neira, chutando éste, y en un rebote del portero, lo chuta magistralmente Vitorino consiguiendo el tercero de la tarde para su equipo, y entre gran animación terminó el primer tiempo de la jornada, entre una lluvia torrencial.

Reanudado el encuentro sin variar el tiempo lluvioso, centra el Príncipe, y tras bonitas jugadas, que cortan Almeda y Arcos, son aplaudidos por el público en un pase de Cano al López, éste lo corre por la línea. Centrado de una manera enorme es rematado por Neira que lo chuta, escapando al portero de las manos, consiguiendo el cuarto y último de la tarde.

Al terminar el segundo tiempo, cuando faltaban 15 minutos, el señor Cordón, capitán del Príncipe, amenazó de palabras al señor Villagrán, porque éste en el cumplimiento de su deber, no suspendió el partido durante la lluvia, dando dicho señor por terminado el partido.

Esperamos que la Federación impondrá el castigo correspondiente.

En Madrid

Campeonato del Centro.-El Racing bate a la Gimnástica

Como ampliación a nuestra información telegráfica dada ayer del resultado del partido celebrado entre el «Racing Club» y la «Real Sociedad Gimnástica Española» damos a continuación los comentarios que a tal partido hace el cronista de «La Acción».

«No por esperado, el triunfo del Racing en el partido segundo del campeonato del Centro, es menos significativo. Después de la competencia entre el Madrid y el Athlétic, queda como incógnita la posibilidad de que el Racing, que tal entusiasmo demostró en los partidos con el Barcelona y el Munich y que indudablemente se entrena con vigor y ahinco, pueda batir a alguno de los dos equipos «ases», con lo cual la clasificación del campeonato sufriría un trastorno profundo.

Después de las exhibiciones que le hemos visto al Racing, tenemos la certeza de que puede dar un susto a cualquiera de los dos clubs citados, a poco que éstos se descuiden.

Ayer ganó con cierta facilidad. Quizá porque el resultado estaba previsto o porque el público no acaba de acostumbrarse al terreno de la Gimnástica (que no es por cierto ningún modelo de confort), la entrada fué mucho menor de lo debido, y desde luego no correspondió a un encuentro de campeonato la presentación de algunos elementos.

En la Gimnástica se había anunciado la presentación de algunos elementos nuevos, jóvenes vascos que gozaban de cierta fama de «esperanzas» serias en el futbol. Pero o les falta entrenamiento de conjunto, o estos muchachos (uno de ellos creemos que es hermano del famoso Sabino, del Athletic de Bilbao) no son lo que de ellos se había dicho. Reservémonos un juicio definitivo hasta que les volvamos a ver.

El partido se distinguió por su dureza. A falta de ciencia, los jugadores derrocharon energías y no muy buenas intenciones. Abundaron las jugadas violentas tanto como escasearon las de virtuosismo balompédico. El Racing se apuntó tres tantos, obra de Segger dos de ellos y de Federico el otro. La Gimnástica no consiguió más que uno, introducido por Serrano. Superioridad del Racing en la segunda parte, como demostración de su mayor entrenamiento y resuello. Insistimos: el Racing puede batir al Madrid o al Athletic.

Formaban los equipos:

GIMNASTICA.— Sancha — Valmaseda — Coronado — Gargallo — Aduarraga — Bilbao — (¿Sabino?) — Aguirre — Millán — Burgaleta — y Serrano.

RACING CLUB — Marcet — Guixé — Llorente — Pasca — Caballero — César — Gonzálo — Vicente — Segger — Federico — y Cazcarra.

Arbitró Ruete, no con el acierto de otras veces.

En Zaragoza

El Barcelona, vence por dos veces al Real Madrid

Durante la semana deportiva, celebrada en Zaragoza, se han celebrado dos interesantes encuentros entre el campeón de España Barcelona F. C. y el excampeón, también de España, Real Madrid.

En ambos partidos triunfó el equipo catalán, que demostró su superioridad sobre los cortesanos.

Los equipos estaban integrados por los siguientes jugadores:

BARCELONA F. C.

Pascual, Conrado, Surroca, Samitier, Blanco, Torralba, Piera, Martínez, Gracia, Alcántara y Sagi Barba.

REAL MADRID

Mengotti, Manzanedo, Quesada, Mejias, Uranme, Serra, del Campo, Valderrama, Torres, Bernabeu y De Miguel.

De árbitros, en el primer partido, el señor Colinas, y en el segundo, los señores Aixpurua y Gayarre, este último por dimisión del primero.

En Castellón

Castellón F. C., 4 goals; España, 1 goal

Se ha celebrado en ésta el partido de campeonato entre los equipos Castellón F. C. y España, resultando vencedores los "castellanos", por cuatro goals a uno.

El partido estuvo muy animado y la concurrencia fué numerosa.

En la Ciudad Condal

Durante el pasado domingo se han celebrado en Barcelona varios partidos de campeonato entre los equipos de serie A. y B., siendo el resultado de los mismos el siguiente:

C. D. Europa, 3 goals.
Unión Sportiva de Sans, 1.

F. C. Martinenc, 5 goals.
España F. C., 1.

F. C. Tarrasa, 2 goals.
F. C. Badalona, 1.

Barcelona F. C., 4 goals.
Avenc del Sport, 1.

R. C. Deportivo Español, 0 goal.
Athletic de Sabadell, 0.

En Valencia

El Valencia F. C. vence al Athletic Club

Como eliminatoria del campeonato de Levante, han contendido estos dos equipos, resultando vencedor el Valencia, por nueve tantos contra uno.

La superioridad del Valencia hizo que el partido careciese de interés.

El Levante y el Gimnástico empatan

Estos dos equipos también contendieron de campeonato, quedando empatados a un tanto.

Por el extranjero

Boxeo

Carpentier ha sido nombrado entrenador oficial del equipo francés de boxeo, que representará a Francia en las Olimpiadas.

—Anunciando la victoria de Siki contra Carpentier, el diario "L'Auto", vendió el lunes siguiente medio millón de ejemplares.

—El campeón de Francia, de pesos grandes, Marcel Nilles, ha vencido a Rogier, por k. o. a., cuarto "round".

—Charlex Ledux, campeón de Francia de pesos gallo, ha vencido nuevamente al campeón inglés Hanley.

A los 18 "rounds", Hanley abandonó el ring, quedando proclamado Ledoux, campeón europeo.

—Frank Moran, ha sido vencido por el campeón inglés Joe Beckett.

Con este motivo, Beckett está clasificado para combatir con Siki.

—"Pantera Negra" o "El terror de Dempey", ha efectuado en Nueva York un combate con el excampeón mundial el negro Johnson.

El árbitro suspendió la lucha, para evitar una seria derrota a Johnson.

Ciclismo

El suizo Lutter ha ganado el "Grand Prix d' Anteuil", revancha del campeonato mundial con entrenadores. Vanderstuiaf, campeón del mundo, se clasificó en cuarto lugar.

—El campeonato ciclista de Amateur de Francia, 100 kilómetros en carretera, lo ha ganado Brunier.

Aviación

El viajero aéreo más joven del mundo es un niño de cinco meses, natural de Suiza, que ha hecho la travesía de Londres-París en brazos (como es natural) de su nodriza.

—En Cotatí (California), Frank Elliot ha batido el record de la velocidad en 50 millas, a una velocidad de 117 millas p. h.

Futbol

El Cette F. C. ha sido vencido en su propio campo por 2 a 1, por el italiano Pro Vercelli.

—En París se ha constituído el Español F. C.

—El futbol en Africa francesa se ha desarrollado notablemente.

Existen cuatro ligas: Argel, Túnez, Constantina y Orán, con más de 300 clubs, siendo el más afamado el "Sidi-el-Abbessien", que batió al Red Star, de París.

La clasificación actual del campeonato de Futbol en Andalucía

CLUBS	PARTIDOS J	G	P	E	GOALS F	C	PUNTOS
Sevilla F. C.	1	1	0	0	5	1	2
R. B. Balompié	1	1	0	0	2	1	2
Nacional F. C.	1	0	1	0	1	2	0
Recreativo, de Huelva	1	1	0	0	7	2	2
Español F. C., de Cádiz	2	0	2	0	3	12	0

La J. significa partidos jugados; la G, ganados; la P, perdidos; la E, empatados; la F, tantos a favor, y la C, ídem en contra.

Ecos y rumores

Spencer, el notable interior derecha del Sevilla F. C., que está en tierras catalanas jugando por el Real Club Deportivo Español, se asegura que retorna nuevamente a nuestra tierra, ante la oposición de las autoridades deportivas condales, por considerarle "profesional".

Igualmente, Santizo, aún no las ha "catado" de campeonato en Barcelona, siendo probable que también tenga que "emigrar" para Sevilla.

El Sevilla Bote Club, novel sociedad que cuenta con elementos formidables, piensa desafiar al Club decano, poniéndole un precioso trofeo como premio.

En dicho partido estrenará el equipo completo el Bote, cuyo escudo, dibujado exprofesamente por el original dibujante Marín Feria, es un alarde de chispeante gusto.

Con la constitución del nuevo y flamante colegio de árbitros, ha habido *sus más y sus menos*. Se ha nombrado presidente a un señor que no ha arbitrado más que un partido de cuarta categoría, y estuvo bastante desacertado.

...Pero es lo que dirá la Federación (madrina del Colegio), ¿qué importa que no sepa ser árbitro, si es de los nuestros?

Igual que decimos del presidente, podemos decir de otros señores directivos del Colegio, que en su vida han arbitrado un partido y fueron jueces calificadores en los exámenes.

El desacierto que reina en la cuestión de arbitraje, lo demuestra la actuación pésima de los árbitros colegiados de nueva creación.

Iturri y Octavio, dos jugadores medianos y peores árbitros.

En cambio, le hacen la contra al único jugador que sabe de esta materia plenamente demostrado, decimos Carmelo Navarro, y con nosotros puede hablar la afición entera.

Se ha constituído en Carmona la Sociedad Carmona F. C., que ha elegido la siguiente directiva:

Presidente, don Manuel Ojeda Eslava; vicepresidente, don Miguel Rodríguez Iglesias; tesorero, don Miguel García González; secretario, don Rafael Vázquez Villar; vocales: don Juan Márquez Carrero, don Juan Gómez Talavera y don Antonio Nadal Pulido; capitán del primer equipo, don Rafael Pérez Núñez.

Igualmente acordaron estos señores nombrar presidente honorario al señor barón de Gracia Real.

Hojeando revistas

"El Norte Deportivo"

A nuestras manos llega el número 3 de esta importante revista deportiva que se edita en Bilbao y que es un derroche de buen gusto.

En la portada trae una magnífica silueta bicolor del notable jugador Félix Sesúmaga, interior derecha del «Athletic Club de Bilbao» tantas veces campeón nacional.

De texto viene admirablemente informado y tiene una exquisita y notable colaboración.

Infinidad de fotograbados de los acontecimientos deportivos últimamente desarrollados, así como una magnífica doble plana central dedicada al campeonato vizcaino de ciclismo.

Puede decirse que «El Norte Deportivo» honra al periodismo deportivo español. Deseamos a la notable revista muchos éxitos en su empresa.

En Sevilla se encuentra de venta en el popular kiosko de periódicos deportivos de Bermudo, situado en calle Sierpes frente al Aguila.

"Madrid Sport"

La notable y veterana revista madrileña viene interesantísima en su último número. Hé aquí el resúmen de cuanto contiene:

Portada: Interesante fotografía del partido «Madrid-Athletic»; La fiesta de la raza (fondo); Curiosidades deportivas; La práctica de los deportes. Foot-ball: En Madrid; en Zaragoza; en San Sebastián; en Barcelona; en Gijón; en Santander; en Oviedo; en Valencia; en Alicante; en Morón de la Frontera; y en Tánger; Campeonatos atléticos de Castilla; Campeonato español de marcha atlética en Barcelona; Boxe; Motorismo; Ecos deportivos; y el segundo partido entre el Real Madrid y el Barcelona en Zaragoza.

"Futbol de Barcelona"

El número 149 de esta antigua revista gráfica barcelonesa correspondiente al 16 del actual viene interesantísima.

En primer término aparece un amplio clisé en el que... «Munténé, el back sabadellense; convertido en guardameta por la lesión de Estruch, aguanta bravamente las acometidas de Cros y de Olivella...»

En su «glosario» y entre otros amenos e interesantes párrafos dice: «Evidentemente, aunque le duela a Massallach, el futbol está en auge en nuestra ciudad. Recordamos de otros tiempos—y no dista muchos años—el vocerío de los vendedores de periódicos al día siguiente o al mismo de celebrarse una corrida de toros. Por nuestras calles no se oían otros gritos que los de los vendedores ambulantes de diarios que pregonaban el triunfo de este o aquel torero, la cogida del otro o el fracaso del de más allá...

La corrida del domingo era la obsesión semanal.

Hoy, transcurridos unos pocos años, las cosas han variado. Cada lunes al anochecer, multitud de pregoneros vocean por la ciudad los resultados de los partidos de futbol»

También pública «Futbol» una plana doble central con valiosas fotografías de los últimos partidos celebrados en la capital catalana así como del último celebrado en Galicia.

Tanto esta revista como el «Madrid Sport» también se encuentran de venta en Sevilla en el indicado puesto de Bermudo.

Los campeones futbolísticos

Los equipos campeones de Europa en football, en la temporada última, son los siguientes:

ESPAÑA. — F. C. Barcelona.
Alemania. — S. C. Hamburg.
Austria. — Sport Klub, de Viena.
Bélgica. — A. C. Beerschot, de Amberes.
Bosnia. — Sar Am S. K., de Sarajevo.
Croacia. — Grandjanski S. C., de Zagreb.
Checoeslovaquia. — A. C. Sparta, de Praga.
Dalmacia. — Hajduk S. K., de Spalatos.
Dinamarca. — Boldklubben af 93, de Copenhague.
Estonia. — Reval F. C.
Finlandia. — Helsingfords F. C.
Francia. — Red Star Club, de Paris.
Grecia. — Athletic Club, de Patras.
Holanda. — Go Ahead.
Hungria. — Magyar Torna Klub, de Budapest.
Inglaterra. — Liverpool F. C.
Italia. — Pro Vercelli, de Vercelli.
Luxemburgo. — Fola Ech, de Ech.
Noruega. — F. C. Oern, de Horten.
Portugal. — Sporting Club, de Lisboa.
Polonia. — F. C. Cracovia.
Rumania. — Kinisli F. C., de Temesvar.
Servia. — Beogr. S. K., de Belgrado.
Slovenia. — Liria F. C., de Lubiana.
Suiza. — Servette F. C., de Ginebra.
Suecia. — Eskiltuna Kamraterna, de Dekiliana.
Turquia. — S. Galata F. C., de Constantinopla.

Boxeo

Un reto

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO

Muy señor mío: Le agradeceré inserte en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas.

Enterado de que en esta capital se encuentra el señor Mera campeón de boxeo de Andalucía y no habiendo yo podido acudir a las eliminatorias de ese campeonato por la presente reto a ese referido señor a un combate de ocho rounds con guantes de cuatro onzas y vendas duras, en la fecha y sitio que el señale.

Sin otro particular queda a sus gratas órdenes anticipándole las gracias por su amabilidad seguro servidor que estrecha su mano

M. MELGUIZO

Sevilla 24 de octubre de 1922

Telegramas y Telefonemas

El Gobierno sustituye en Barcelona a los generales Martínez Anido y Arlegui

Parte oficial de la guerra.--Accidente de aviación en Tánger.--Las luchas con Abd-el-Krim y Aman Hamido.--Importante reunión en Gobernación.--Los sucesos de Barcelona.--Ardanaz es nombrado gobernador civil de aquella provincia. Comentarios en los círculos políticos y militares. Solución de la crisis ministerial inglesa.

MADRID

Vuelco de una motocicleta

Esta mañana volcó la motocicleta que ocupaban los agentes de Policía que escoltan al presidente del Consejo de ministros.

El hecho ocurrió cuando el señor Sánchez-Guerra se dirigía a la estación del Norte para recibir al rey, que regresaba de su viaje a Burdeos.

Los policías resultaron ilesos, siendo felicitados por el presidente, que detuvo su auto al apercibirse de lo ocurrido.

Toma de posesión

Se ha posesionado de su cargo el nuevo director de este Instituto don Miguel Aguado.

El Tratado con Inglaterra

Dícese que el tratado comercial con Inglaterra será firmado en cuanto quede solucionada la crisis ministerial inglesa.

Esta tarde se han reunido los técnicos, el ministro de Estado y el embajador inglés, estudiando algunas modificaciones que convendría introducir.

El nuevo inspector general de Seguridad

El ministro de la Gobernación, al recibir esta noche a los periodistas les dió cuenta de la reunión celebrada esta noche en el ministerio y de la dimisión de Martínez Anido y Arlegui, informando también de la sustitución de los mismos.

Dijo que para cubrir la vacante producida por la muerte del señor Garrido, había sido nombrado inspector general de Seguridad don Rafael Muñoz Lorente, asesor jurídico del ministerio de la Gobernación.

Gestiones de Sánchez Guerra

Asegúrase que el señor Sánchez-Guerra realiza gestiones cerca de diferentes políticos relacionadas con las modificaciones que se propone introducir en el ministerio.

Comentarios al problema de Marruecos

En los centros políticos y militares se comentaba esta noche con bastante pesimismo la crisis porque pasa el problema de Marruecos, como consecuencia de la actitud del Raisuni y de los inesperados acuerdos de las cabilas de Alhucemas, que por lo que se dice han cambiado de la actitud que adoptaron.

También se ha comentado, pero sin que a esta noticia se le de entero crédito, el rumor acerca de la grave situación en que se halla la columna del general Castro Girona.

Ultimamente era objeto de comentarios que se diga ahora que la operación que intentábamos realizar era un simple desembarco, y que esto haya costado a España nada menos que cuatro millones de pesetas.

Del expediente de responsabilidades

Hoy se ha reunido, como estaba anunciado, la ponencia que entiende en el estudio del expediente Picasso, emitiendo el informe que pasará al estudio del pleno.

Los patronos y obreros madereros vuelven a reunirse

Hoy han vuelto a reunirse los patronos y obreros madereros, continuando el estudio de las fórmulas de arreglo, no llegando aún a un acuerdo completo.

Los ingenieros civiles visitan a los señores Gasset y García Prieto

Esta tarde han estado los ingenieros civiles visitando a los señores García Prieto y Gasset, solicitando el apoyo de estos en el pleito que sostienen, en virtud de las disposiciones dictadas por el Gobierno a favor de los artilleros.

Ambos señores se mostraron muy interesados del pleito y prometieron a los ingenieros su apoyo incondicional.

Angel Pestaña en Madrid.-El Gobierno ha tenido que adoptar grandes precauciones para evitar que fuera asesinado

Hace algunos días estuvo en la Presidencia del Consejo el diputado socialista Indalecio Prieto, pidiendo al señor Sánchez Guerra garantizara la salida de Angel Pestaña del Hospital, donde se hallaba convaleciente, pues había noticias de que se había montado una guardia frente al citado establecimiento, hallándose vigilando desde una casa frontera los que habían de asesinar al indicado jefe de la organización obrera catalana.

El viaje del general Arlegui a Madrid estuvo relacionado con esta peticion y el señor Sánchez Guerra dió órdenes severísimas para que la vida de Angel Pestaña fuera protegida, habiendo abandonado éste el Hospital, llegando a Madrid en la mañana de hoy para atender a su restablecimiento.

En Barcelona se preparaban varios atentados

Con referencia a lo ocurrido en la madrugada anterior en Barcelona, se ha sabido que los elementos anarquistas tenían preparados varios atentados que habían de cometerse en la misma noche, habiendo fracasado gracias a las confidencias recibidas.

Entre los que habían de caer asesinados, figuraban el señor Cambó y el conde de Sert.

Los elementos anarquistas habían conseguido reorganizarse y reunir fondos considerables intensificándose la propaganda y esperándose que en virtud de los atentados que se fraguaban cambiase el medio de persecución en que hoy se desenvuelven los agitadores en Barcelona.

Reunión en Gobernación

Diferentes rumores.--Sánchez Guerra, Piniés y Millán de Priego.-Se desborda la fantasía

Como dijimos en la edición anterior, desde las cuatro de la tarde se hallaban reunidos en el ministerio de la Gobernación los señores Sánchez Guerra y Piniés con el director general de Orden Público señor Millán de Priego, diciéndose que estaban celebrando una extensa conferencia con las autoridades de Barcelona.

Como transcurriesen las horas y la reunión no terminase, la espectación fué en aumento, circulando diferentes rumores, la mayoría de los cuales afirmaban que lo ocurrido anoche en la ciudad condal había tenido repercusión en el día de hoy al verificarse una batida contra los sindicalistas de la citada capital.

A las ocho de la noche continuaban la reunión, y al conocerse esta en los círculos políticos se desbordó la fantasía, asegurándose que el señor Sánchez Guerra esperaba allí noticias importantes de Marruecos, acerca de sucesos de los que ya tenía conocimiento.

Los más sensatos se impusieron a los comentaristas fantásticos, haciéndoles ver que de tratarse de asuntos de Marruecos, las noticias las esperaría el jefe del Gobierno en el ministerio de la Guerra.

También se dijo que la reunión tenía por objeto declarar en suspensión las garantías constitucionales en Barcelona.

La expectación aumenta-El ministro de Marina es llamado urgentemente.--Precauciones para que los periodistas no le aborden

Poco después de las ocho un detalle muy significativo hizo que la expectación aumentara y que no se hablase en los círculos políticos de otra cosa que de la reunión que se celebraba en el indicado ministerio.

A dicha hora se presentó en Gobernación el ministro de Marina que había sido llamado por el presidente con gran urgencia. Nada pudo decir a los periodistas ni a nadie, porque los pasillos por donde tenía que pasar, fueron desalojados por los agentes de la autoridad, impidiéndose que los periodistas se acercaran al señor Rivera.

Esas precauciones eran generales en el edificio, porque en el patio donde permaneció el automóvil, hasta que subió a él el ministro de Marina, no se permitió tampoco la permanencia de nadie.

Esto ha hecho que la expectación sea enorme y que se crea, con algún fundamento, que ocurren sucesos graves y que el Gobierno, para despistar a la opinión pública había celebrado estas entrevistas en el ministerio de la Gobernación.

El subsecretario de Guerra también asiste a la reunión

A las nueve y media continuaban reunidos los señores que antes hemos mencionado agregándose a ellos el subsecretario de Guerra general Barrera que también fué llamado por el presidente

Los reunidos se quedaron en el ministerio para cenar

La expectación siguió en aumento y la fantasía de los comentaristas se desbordó por completo haciéndose todo género de comentarios

El ministro de Estado también acude a Gobernación. Sánchez Guerra lleva a Palacio las dimisiones de Martínez Anido y Arlegui

Estos son sustituídos por el general Ardanaz y el teniente coronel señor Burrué

A la reunión celebrada en el ministerio de la Gobernación también asistió el ministro de Estado el cual fué llamado por el presidente del Consejo

A las once de la noche salió del ministerio el presidente del Consejo dirigiéndose a Palacio. Permaneció una media hora en la Cámara regia regresando poco después a Gobernación.

El presidente dijo que había llevado a la firma del rey unos decretos admitiendo la dimisión a los señores Martínez Anido y general Arlegui y nombrándo para sustituirles en los cargos de gobernador civil y jefe de Orden público en Barcelona respectivamente al general Ardanaz y al teniente coronel de Seguridad señor Burrué

Cerca de las doce de la noche terminó la reunión

Las causas de la dimisión de Anido.-El presidente del Consejo pidió la dimisión de Arlegui.-El gobernador se hace solidario de la conducta de éste y presenta la dimisión

Las causas que han motivado la dimisión del gobernador civil de Barcelona han sido las siguientes:

El presidente del Consejo pidió amplias explicaciones al señor Martínez Anido por los sucesos ocurridos ayer. El gobernador le dió amplias explicaciones que no llegaron a convencer al señor Sánchez Guerra, el cual dijo al gobernador que necesitaba la dimisión del general Arlegui, jefe de orden público en Barcelona, por creer que éste era responsable de los sucesos desarrollados ayer.

Martínez Anido replicó que la política que venía siguiendo el general Arlegui era la única posible y que él se hacía en un todo solidario de la conducta de éste, encaminada a dar paz a Barcelona.

En vista de esto, el señor Sánchez Guerra estimó que debía admitir la dimisión al señor Martínez Anido, y decidió nombrar al general Ardanaz, gobernador civil de Barcelona.

La noticia le fué comunicada al señor Ardanaz, que se halla en Santander, indicándosele que, de aceptar saliera inmediatamente para su destino.

Ardanaz ha salido esta misma noche de la capital montañesa para Barcelona.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra fué facilitado a los periodistas, esta noche, la copia del siguiente parte oficial.

«El alto comisario comunica: Según me participa el comandante general de Larache y nuestro agente consular en Tánger, ayer cayó en Feddenchapó (zona internacional) un avión correo de los que prestan el servicio Larache-Sevilla, resultando muerto el piloto Estegui y el pasajero, soldado de la Escuadrilla de Larache, Banas.

El entierro de éste se ha verificado en Tánger.

Sigue el temporal de lluvia y viento.

En el territorio de Melilla, la harca amiga y la Policía sostuvieron fuego con una partida de rebeldes en la vanguardia de la posición de Kadia, resultando muerto Kaid Hamar, hermano del Kaid de Beni Said.

Por confidencias tenidas en Melilla se sabe que contingentes de Guznaya mandados por Hamar Hamido han sostenido combate en Marnisa con una harka de Beni Urriaguel y que Abd el Krim ha ordenado a sus adictos que se concentren en dicha cabila para combatirla

Igualmente se dice que Abd-el-Krim derrotado ha retrocedido hacia la cabila de Bocoya, dejando 65 muertos en poder de sus enemigos.

Hamar Hamido reune una harca importante para combatir a Abd-el-Krim.

Han regresado, en las condiciones previamente fijadas, las familias de cuatro aduares, con consecuencia de las incursiones realizadas por nuestros Gums.

MELILLA

Para evitar agresiones

Melilla 24.— Se sabe que el amel de este territorio Dris-el-Riffi tiene el propósito de evitar a todo trance las agresiones que se cometen en la carretera de Batel a Dar Drius. Para escarmentar a los rebeldes, cuando se comentan agresiones, Dris tomará represalias en los prisioneros que tenemos en nuestro poder.

Las próximas operaciones. El cuartel general sale para el campo

El general Lossada ha marchado con su cuartel general, estableciéndose en Dar Drius.

Créese que mañana empezarán las operaciones, marchándose hacia la famosa loma del Arbaño y Nador de Beni Ulichek.

La escuadra cooperará simulando un desembarco en Afrau y Sidi Dris, para desorientar al enemigo.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

La huelga del Sindicato de transportes se extiende

Málaga 24. — Continúa en el mismo estado la huelga que sostienen los obreros del Sindicato de transportes.

En los muelles trabajan esquiroles, custodiados por la fuerza pública.

Hoy han secundado la huelga los carreros, y se espera que mañana vayan a la huelga otros gremios.

El gobernador adopta medidas para garantizar la libertad del trabajo.

Hoy negó permiso para publicar un manifiesto, que lo consideraba sedicioso.

Un aeroplano aterriza en Jerez

Jerez de la Frontera 24. — Un aeroplano militar, que salió esta mañana de Sevilla, con dirección a Tetuán, pilotado por el capitán Palacios, que llevaba de observador a un sargento, cuando se hallaba a 2.000 metros de altura, sufrió una avería en el motor, y debido a la serenidad del piloto, pudo aterrizar, sin novedad, en las proximidades del cuartel de la yeguada militar. Los oficiales de ésta auxiliaron a los aviadores.

¿Un milagro de San Francisco Javier?

Jerez de la Frontera 24.— En la puerta de la Iglesia de San Ignacio y ocupando un carruaje se hallaba doña María Dujat Allines esposa de don Ramón Mora Figueroa que está paralítica desde hace cinco años

Besó el brazo de San Francisco Javier y en seguida presa de fuerte excitación nerviosa levantóse y sentóse repetidas veces dando muestras de gran agilidad a la vez que exclamaba ¡Milagro! ¡Milagros..!

La escena causó gran impresión en cuantos la presenciaron

CATALUÑA

Martínez Anido anuncia a los periodistas su dimisión

Barcelona 24. — Esta noche llamó el gobernador civil a su despacho a los periodistas que en aquel centro hacen información, manifestándoles que acababa de celebrar una extensa conferencia con el presidente del Consejo, el cual le había pedido amplios detalles de lo ocurrido ayer.

Yo le di — dijo el señor Anido —, toda clase de explicaciones, significándole que la política que yo seguía era la única que podía dar la tranquilidad a Barcelona.

El señor Sánchez-Guerra se mostraba muy extrañado de que pudieran ocurrir en Barcelona sucesos como el de anoche, y me dijo que le precisaba la dimisión del jefe superior de Policía, general Arlegui.

Respondile yo que me hallaba en un todo conforme con la conducta seguida por el señor Arlegui, y le presenté mi dimisión, que no ha sido admitida.

En virtud de lo ocurrido, dejamos nuestros cargos el general Arlegui y yo, habiendo él entregado el mando al coronel de la Guardia civil, y yo al presidente de la Audiencia.

EXTRANJERO

INGLATERRA

El islamismo

Londres 24. — Comunican de Alahabad que el comité nacionalista central de Delhi ha celebrado una reunión tomando acuerdos francamente hostiles contra Inglaterra.

El comité ha declarado que está en el deber de contestar al reto lanzado por Lloyd George que se ha declarado enemigo decidido de Islam. Aprobó luego una resolución declarando que la nacionalización de los Estrechos constituye un verdadero atentado contra la soberanía de Turquia. Se aprobó luego un voto de gracias a Italia y Francia por los servicios que han prestado estas naciones a Turquía en momentos difíciles.

El nuevo Gabinete inglés

Aún falta por designar algunos Ministros

Londres 24.— El rey ha firmado los nombramientos siguientes en el nuevo ministerio a propuesta de Bonar Law

Presidencia y «leader» adjunto en la Cámara de los Lores: marqués de Salisbury

Lord Canciller: vizconde Kawe

Canciller del Echequier: Lord E Stanley

Ministro del Interior: Bridgeman

Ministro de Negocios: marqués de Curzón

Ministro de Colonias: duque de Devonshire

Ministro de las Indias: vizconde de Peele

Ministro de la Guerra: conde de Derby

Ministro de Marina: Amery

Ministro de Comercio: Philip

Ministro de Higiene: Arthur Boscawen

Ministro de Agricultura: Robert Sanders

Secretario por Escocia: vizconde de Novar

Fiscal por Escocia: Williams

Quedan por ocupar varias carteras la subsecretaria de Estado

Los vuelos sin motor

Londres 24.— En el concurso internacional de vuelos sin motor el aviador francés Maneyrrol ganó el premio del «Daily Mail» permaneciendo en el aire durante tres horas y veintiún minutos

Un capitán aviador del ejército británico estableció también el record de vuelo sin motor con pasajero volando cuarenta y cinco minutos en un biplano

ITALIA

Crecida del Tiber

Roma 24. — A consecuencia de las abundantes y continuadas lluvias de estos días, han experimentado una gran crecida el río Tiber y sus afluentes.

La circulación ferroviaria entre Roma y Pisa está interrumpida a causa de las inundaciones.

De Córdoba

La festividad del día

Hoy es fiesta grande en esta capital, por celebrarse el día de San Rafael Custodio, patrón de Córdoba, siendo costumbre generalizada en las familias el pasar el día en los más pintorescos lugares de nuestra hermosa Sierra, guisando al aire libre el clásico perol.

La pertinaz lluvia ha malogrado esta expansión, de la que, a pesar del agua, no se han privado muchos arriscados perolistas, que desde las primeras horas de la madrugada anterior marcharon con sus bártulos a todo evento a celebrar sus días en plena naturaleza.

En cada casa cordobesa hay uno o varios Rafaeles, que celebran hoy su onomástica. El dorado montilla correrá pródigamente, llueva o no llueva, y la sana alegría de esta bendita tierra animará todos los centros de reunión, donde han de verse forzados a limitar su esparcimiento los Rafaelitos.

Durante la madrugada anterior, perfumada y tibia, rondaban las calles cordobesas numerosos grupos de jóvenes, amenizando con serenatas el sueño de las Rafaelitas de sus amores.

Las nubes han defraudado hoy muchas esperanzas y han deshecho muchas juveniles ilusiones, y, sin embargo, esas nubes tristonas que han *estropeado* el día, son una bendición para nuestros campos y representan el pan del invierno y la prosperidad de los labriegos, que se veían amenazados con la ruina de una sequía otoñal calamitosa.

Con motivo de la festividad del día, el comercio ha cerrado sus puertas y no ha habido despacho en las oficinas públicas, por coincidir también esta fecha con el cumpleaños de su majestad la Reina.

Una salvajada

Se ha tenido noticias en esta capital de una salvajada cometida por los operarios del cortijo del Alamo, Miguel Nicolás Abad, Fernando García Mata y José Hidalgo Moral, quienes prendieron fuego a un chozo, donde se había cobijado un individuo de sesenta años de edad, llamado Juan Ortiz Checa (a) "el Antequerano".

Cuando éste se hallaba durmiendo arrojaron aquéllos un manojo de paja ardiendo sobre el chozo, que se incendió, pudiendo el Antequerano salir a duras penas de aquella pira, en donde estuvo a punto de perecer carbonizado.

En la Casa de socorro de esta capital fué asistido el Antequerano de varias quemaduras en ambas manos, siendo trasladado después a su domicilio.

Según declaración del lesionado, en el chozo se refugiaban también varias cabras.

Se atribuye la salvajada a antiguos resentimientos que con el Antequerano tenía un porquero del cortijo del Alamo.

La Guardia civil ha practicado la detención de los operarios del cortijo que mencionamos al principio de esta información, como presuntos autores de la fechoría.

Necrológica

Ayer falleció en esta capital la virtuosa señora doña Dolores Norieva, viuda de Alvear, madre de la distinguida señora doña Angela de Alvear y abuela de nuestros queridos amigos los banqueros de esta capital don Pedro, don Rafael, don Carlos y don Manuel López de Alvear.

La noticia del fallecimiento de la respetable dama ha causado general sentimiento en esta capital y en Montilla donde habitualmente residía. Por tal causa se suspendieron anoche las funciones en el Gran Teatro y el Gran Cine, y se cerraron las persianas, en señal de luto, en el Círculo Mercantil, el Café del Gran Capitán, el Club Guerrita y otros centros.

Los funerales por eterno descanso del alma de la finada han tenido lugar, con extraordinaria solemnidad, esta mañana a las diez en la iglesia parroquial de San Miguel.

El cadáver de la virtuosa señora será embalsamado y transportado a Montilla, donde recibirá cristiana sepultura. —Jenifer.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Oficinas: Albareda núm 16.
Apartado de Correos, 19

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas

- - - - Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Teléfono, número 290
Telegramas: "NOTICIERO"

Arriendos

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO, para guardar toda clase de mercancías, arriendos por días o meses; precios módicos. Almacenes: Amador de los Ríos. Administración: Jáuregui, 36

SE ALQUILA parte o piso amueblado en Dos Hermanas. Escribid, Lista Correos, Tedeschi. Dos Hermanas

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

SE ARRIENDAN tres buenos almacenes en calle Gaspar Alonso, 4. Razón: Muñoz Olivé, 6, José López

Dos caballeros desean habitaciones en buenas condiciones, amuebladas, en casa particular. Dirigirse a D. Rafael Calvo, Casino Militar.

ALQUÍLASE piso, cuatro habitaciones, cualquier distrito; pagaré hasta 30 duros mensual. Escribid: Ropero. San Roque, 7

SE alquila una habitación amueblada: Gerona, 41

PISO en plaza céntrica, cédese por ausencia, contrato pendiente un año, pesetas, 150 mes. Dirigirse: Apartado Correos, 107.

EL PEDROSO. En la quinta de San José, se alquilan departamentos cómodos y bien ventiladas habitaciones. Para informes, a su propietario.

SE ARRIENDAN habitaciones para oficinas. Teodosio, 8, dan razón.

SE ALQUILAN dos habitaciones para oficina. Marqués Santa Ana, 38

SE ARRIENDA la casa, calle Antonio Salado número 9, con cochera o sin ella. Puede verse, de 1 a 4

HABITACIONES amuebladas, una para oficina; huéspedes. Precios módicos. Vírgenes, 9.

SE arrienda un chalet con jardín y garage, esquina a la calle Gaspar Alonso. Razón: Progreso, Villa Josefa.

Colocaciones

OFRECEN maquinista para motor gas, muy práctico, esta u otra localidad. Santa Lucía, 6

SE DESEA joven de 12 a 15 años para oficina. León Miranda, 12

SE precisan dependientes escritorio; inútil presentarse sin buenas referencias. León Miranda, 12. «La Iberia»

SE NECESITA muchacho para recados. León Miranda, 12

SE OFRECE joven sin pretensiones y muy buenas referencias, para mozo de almacén, dependiente, lacayo, ordenanza, etcétera. Dirigirse: León Miranda, 12

MODISTA, hacen falta medias oficialas, y aprendizas. Plaza del Salvador núm. 24.

OFRÉCESE por horas contable, mecanógrafo, correspondencia, etcétera. Campos. Carne, 19.

ALEMÁN ofrécese correspondencia francesa, inglesa, italiana, alemana. Diríjanse Z, esta administración.

Ventas

ALMONEDA de mueble. Mata, 7. Puede verse, 9 a 1

VENDO magnífico dormitorio de caoba, precio fijo. 4.500 pesetas. Verse: Almudena, 3

SE VENDE una locomovil de 10 HP. marca Clayton, seminueva. San Vicente, 79

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

VÉNDESE buen piano de ocasión, barato. Escoberos, 1, 4.°, segundo

MOTOCICLETA F. N. 1.500 pesetas, perfecto estado. Buen Viaje, 8.

SE VENDE un piano seminuevo marca Ruisselo. Calle Florida, 2.

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

MAGNÍFICAS CASAS PARA MODESTOS EMPLEADOS.—En el plazo de un mes se entregarían casas en el barrio "LEON", al precio de 6.000 pesetas, iguales a la construída, que puede verse. Para su ajuste: Alameda, 42, de 1 a 3

SE VENDE un estrado y una lámpara nueva. Daoiz, 1

SE VENDE una manola con un solo caballo. San Vicente, 79.

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

CAMAS doradas y niqueladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

VENDO Cancelas, Puertas, Herrajes Maderas para construcciones, Hierros viejos, Leña. Pozo, 9

Varios

SE ADMITEN caballeros estables. San Pablo, 71

PÉRDIDA un kilométrico, desde la plaza Nueva a Grada Catedral. Entregándolo en esta administración se gratificará

ADMÍTENSE huéspedes con o sin comidas. Boteros, 28 y 30

Retirados ejército, guardia civil, que deseen colocación, pasen 11 a 12, Cánovas Castillo, 14

PERDIDA. Perra pachona, pelo blanco, manchas canela, poco pronunciadas. Gratificarán noticias Entrega: Ortiz de Zúñiga, 3 o Casas «La Ibérica», 2.° grupo, número 6

CONTABILIDAD y cálculos mercantiles. Clases prácticas. Asencio y Toledo, 21.

PERDIDA. De calle Marqués Santa Ana a Alfonso XII, una cartera, conteniendo treinta y cinco duros papel y factura, casa Recio. Se gratificará a quien la devuelva. Galera, 23

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

Lady wishes position Governess. English French. Miss Joyce. Marchena

BOLSO de mano, en la carretera de Pajanosa a Sevilla, con varios objetos de aseo, cartas y un documento. Gratificarán. Entrega en calle Alcázares, 16.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro población, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Informarán: Gravina, 34, 2.°, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa, un cuerpo de casa, seis duros al mes. Luis Montoto, 89, duplicado.

JOVEN estable desea pensión, cerca calle Zaragoza, casa particular o pocos huéspedes. Ofertas, Apartado, 190.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. 1.

PIANO, mesa comedor, espejo y varios. Mateos Gago, 27 (almacén).

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Damas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 579.

PÉRDIDA de una pulsera de oro con brillantes y perlas, desde Las Antillas a la iglesia de San José. Se gratificará presentándola en el HOTEL ROMA.

ACEPTARÍA traspaso tienda o taberna, buen sitio. Ofertas: Antonio Ruiz. Enladrillada, 5.

DESEO profesor Aritmética, superior. Escribid a esta administración, núm. 1.125.

Motor y aparatos de Gas nuevos de ocasión, fuerza efectiva 20 HP., marca Otto, italiano, de Langen y Wolf, se vende. Así mismo varios molinos completos con piedras francesas. Razón: Almirante Espinosa, n. 1

Suscríbase a "El Noticiero Sevillano"

AÑO XXX. Núm. 11.556

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Jueves 26 de Octubre 1922

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

GLOSAS MARGINALES

LA CONVERSION DE CAMBO

Decir que don Francisco Cambó es un político eminente, sería como descubrir el Mediterráneo.

Todo el que se preocupe un poco de la suerte de España, y no tenga su espíritu uncido por el interés a un determinado carro de la política, desearía que tuviéramos una docena siquiera de políticos que se parecieran al señor Cambó.

El sufragio universal, la voz anónima de la masa, le atribuye al señor Cambó una mentalidad sobresaliente y una preparación completísima en el campo de las fianzas.

En el mercado del dinero, en las empresas gigantescas, en el manejo de las cifras casi fabulosas de los presupuestos actuales, no tiene el señor Cambó en nuestra patria rivales de su talla.

Y como, por otra parte, nuestra actuación en Marruecos tiene su aspecto de negocio, aunque sea de malísimo negocio, es laudable que el señor Cambó ilustre a la opinión española sobre ese punto. Vaya, pues, un humilde aplauso al político eminente por sus artículos publicados en "La Veu", y otro aplauso al resto de la prensa española que divulga sus ideas, para que no queden encerradas en los cerebros de la Mancomunidad.

Pero... en su primer artículo colocó el señor Cambó, a manera de premisas, y sin detenerse a probarlas ni a la ligera, como si se tratase de verdades evidentes, algunas afirmaciones que no pertenecen precisamente al campo de los negocios, sino que son propias de la Historia, o, mejor dicho, de la Filosofía de la Historia.

Dice textualmente el señor Cambó:

"España, en el curso de su historia, no ha sabido nunca ejercer una acción colonizadora, ni en sus manifestaciones más rudimentarias."

Y agrega poco después:

"...y no conviene olvidar que toda la historia exterior e interior de España está caracterizada por la asimilación, la intransigencia y el espíritu de dominación."

Para pedir que abandonemos la empresa de Marruecos, no era necesario decir tales... inexactitudes.

Claro es que, por desgracia, don Francisco Cambó, ni ha sido el primero, ni será el último que lance esas afirmaciones. No se le puede atribuir la triste gloria de haber inventado eso que dice: se ha repetido innumerables veces y en todos los tonos, y, lo que es peor, muchísimos en España y fuera de ella se lo han creído; pero es inexplicable que un hombre como el señor Cambó, que tantas cosas sabe, escriba esas afirmaciones en el año de 1922.

Hace un siglo, y apurándolo mucho hace treinta años, la verdad sobre la obra colonizadora de España no estaba al alcance de cualquiera; los elementos para encontrar esa verdad estaban casi todos sepultados en inmensos archivos, y hasta en gran parte era ignorada su existencia. Por otra parte el dogmatismo en la historia no estaba completamente derrotado, y muchas majaderías se aceptaban sin discusión.

Pero hoy, después de comenzada felizmente la obra de restauración de nuestra historia, obra hecha, no con frases altisonantes y hueras, sino con hechos concretos, con datos numéricos, con documentos auténticos, no se puede decir que España no ha sabido colonizar, a no ser con ignorancia culpable y con malicia manifiesta. Y tanto lo uno como lo otro, cuesta trabajo creerlo en don Francisco Cambó.

Hoy, en cuestiones de historia, vivimos una época de crítica, tan delicada y minuciosa, que hace tiempo están mandadas retirar las afirmaciones simplistas y apriorísticas, que durante los dos últimos siglos tomaron carta de axiomas, y que fueron vulgarizadas por muchos que decían escribir historia, cuanod sólo escribían malas novelas.

Está hoy demostrado que España ha sabido colonizar y ha colonizado como ningún otro pueblo del mundo. Lo que no ha sabido España es hacer un buen negocio con su estupenda e inigualable obra colonizadora: pero ese es otro cantar; no es eso lo que dice el señor Cambó.

Precisamente, a la nación norteamericana (pueblo de negociantes que no será recusable para el señor Cambó), debe España singular agradecimiento, por haber sido la que inició esta obra vindicatoria de nuestro honor, hasta llegar a constituir la llamada escuela hispanista. Basta citar a Howe Barcrott, William R. Manning, y, sobre todo, a Gaylord Bourne, de la universidad de Yale, que, además de su célebre obra "España en América", escribió un tratado especial, "The Spanisk Colonial System", dedicado a estudiar los caractères del sistema colonial español. Y, conste de paso, por lo que dice el señor Cambó del carácter asimilativo de España, que Gaylord Bourne caracteriza la civilización española por la preservación del elemento indígena y de su civilización.

Colonizar es civilizar; y España ha civilizado a los pueblos que descubrieron sus navegantes, y que conquistaron sus guerreros con una prontitud y una esplendidez, que no serían creíbles si no fuera un hecho demostrado.

España, en sus colonias, ha educado al elemento indígena, se ha fundido con él, le ha dado su sangre, su carácter, sus ideales, y... ha llegado un momento en que la colonia, encontrándose capacitada, ha querido ser independiente, y lo ha sido.

Otros pueblos han hecho de sus colonias magníficos establecimientos industriales y mercantiles; pero sin preocuparse de elevar el nivel cultural del elemento indígena, o persiguiéndolo a muerte. Y resulta dificilísimo todo movimiento de independencia, porque los naturales del país están anulados por la raza dominadora.

La tocata de la intransigencia española es otra afirmación muy siglo XIX, pero que no se puede sostener decorosamente, desde que el malogrado Juderías la pulverizó en aquel librito de oro, que tituló con admirable acierto "La Leyenda negra".

Todo esto es lamentable. Lo único que puede consolarnos leyendo estas afirmaciones del señor Cambó, es que no es cierta la hispanofobia que algunos han atribuído al político catalanista. En estas afirmaciones hay una profesión de españolismo: pues sabido es que

Oyendo a un hombre hablar sabrás
(cual es,
el pueblo donde vió la luz del sol:

Si habla mal de Alemania, es un francés;
si habla bien de Inglaterra, es un inglés,
y si habla mal de España, es español.

F. MONTERO DIAZ.

Del accidente de aviacion en Tánger



El aviador Esteguy

Don Juan José Esteguy, que pilotaba el aparato "Havilland" de la compañía de tráfico aéreo entre Sevilla y Larache, muerto en unión del soldado apellidado Planas, en el accidente de aviación ocurrido en las proximidades de Tánger, contaba 24 años de edad. Pertenecía a distinguida familia argentina, y profesaba gran amor al periodismo, habiendo sido en distintas ocasiones corresponsal de importantes periódicos.

En unión de su madre y hermanos vivió en La Plata hasta que al estallar la guerra europea vino a Europa, alistándose voluntariamente en el Ejército francés, donde adquirió el título de piloto aviador, conquistando el grado de alférez, por méritos de guerra.

Terminada la guerra regresó a su patria, prestando sus servicios a varias compañías de aviación de Buenos Aires.

Al constituirse en España el cuerpo de legionarios, vino a nuestra nación en unión de los hoy alféreces don [illegible] Arturo Iglesias y don Juan Seal[illegible] [illegible] ingresando en el cuerpo de [illegible] como simple legionario, obteniendo poco después el grado de alférez.

[illegible]mente el señor Esteguy fué contratado por la Compañía aérea del correo a Larache, en la que ha prestado servicio unos tres meses.

El infortunado aviador, sentía un cariño extraordinario por España, habiendo manifestado dos días antes del suceso a sus amigos, que cuando regresara de un viaje que tenía que hacer a Canaria, solicitaría permiso para ir a su patria, con el fin de ver a su madre y traerse a una hermana suya, a esta capital.

En honor de Santa Teresa

La Junta de señoras para la celebración del tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús, que preside su alteza real la infanta doña Luisa, celebrará con el mayor esplendor un solemnísimo triduo en honor de la Santa Doctora, en los días 27, 28 y 29 del corriente.

Los dos primeros días, serán los cultos en la Iglesia del Santo Angel, Convento de Carmelitas Descalzos a las seis de la tarde, ocupando la sagrada cátedra el día 27 el ilustrísimo señor magistral don José Roca y Ponsa y el 28 el ilustrísimo señor doctoral don José Moreno Maldonado.

El mismo día 28 habrá misa de comunión general a las nueve de la mañana.

El día 29, último del triduo, los cultos serán a las diez de la mañana en la Santa Iglesia Catedral celebrando de pontifical el excelentísimo y reverendísimo señor don Eustaquio Ilundain, arzobispo de Sevilla, ensalzando las glorias de la Santa Doctora, el ilustrísimo señor don Eloy Montero, canónigo doctoral de la Metropolitana de Valladolid y catedrático de la Universidad de Sevilla.

A la función de este día asistirán sus altezas reales los infantes, y todas las autoridades civiles y militares.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan a este periódico, [illegible]

APARTADO, núm. 19

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

Heraldo de Madrid

De Colombine:

Desgraciadamente, muchos portugueses han de dejar de visitarnos por la diferencia del valor de la moneda. Los escudos se queman y se consumen al calor de nuestra mayestática peseta.

Los que más viajan son los españoles, y es preciso fomentar esta afición a visitar Portugal. Conocer a Portugal es amarlo y deshacer la serie de preocupaciones y falsedades que la falta de relaciones entre los dos países han originado.

No sería mucho pedir que ya no se hicieran esa mejoras utópicas de prodigiosa rapidez, siquiera retrocediéramos a restablecer las cosas como estaban.

Esta es una labor digna de ocupar la atención de todos los amigos de Portugal.

La Libertad

De Alvaro de Albornoz:

¡Oh, santa "indisciplina" civil, la que recaba para sí las funciones magistrales y toma en sus manos precisamente las disciplinas! La rebeldía, en este caso, es un deber, porque es la vindicación de un derecho. La nación, al constituirse en Estado, lo hace para la realización de la justicia, del derecho. Se trata, pues, de una delegación condicionada. En cuanto no se cumple aquella "disciplina", el magisterio de origen debe, restablecerse. Y la altura de cada nación se mide por la mayor o menor capacidad de recobrar su magisterio ante la indisciplina del Estado o de la fuerza.

Vida Nueva

Que se deduzan todas las responsabilidades, todas en absoluto, lo mismo militares que civiles, caiga el que caiga. Que también los encartados tuvieron *in mente* este mismo grito, "¡caiga el que caiga!" en su disparatada actuación en Marruecos. ¡Y los que caían, a miles, ensangrentados, muertos, eran los soldados de España, era una juventud briosa y prometedora, destruída, más que por las armas de los africanos, por la inercia y el desamor de los malos españoles!

En nombre de las víctimas infinitas, ¡hay que gritar también, en el momento de las depuraciones y de los castigos: ¡Caiga el que caiga!

Diario Universal

Pasan, no ya las horas, lo que por sí sería doloroso, sino los días, las semanas o los meses sin que se vea la eficacia ni siquiera la orientación definitiva y resuelta en nuestra acción en Marruecos; continúan determinados y damoclenos elementos militares con la espada en alto; se agudiza hasta los límites inconcebibles el problema de la seguridad personal—no los problemas sociales solamente—en Barcelona, y como ante tan graves complicaciones de la vida nacional el Gobierno no parece limitarse a vivir, no puede extrañar a nadie que las conferencias del señor Sánchez Guerra con sus amigos políticos, más o menos incondicionales, tienen por finalidad buscar el modo de salir de ese peligrosísimo *far niente* y entrar en un período de patriótica actividad, de todo punto indispensable.

DE LA REGION

Noticiero Granadino

El presupuesto del Ayuntamiento de Granada, importante y elevado, tiene también un capítulo crecido consignado para limpieza de la población, cuyo empleo no pudo ser más lamentable en verdad. Si con el estado de suciedad en que permanece Granada se pretende demostrar al fin la inutilidad de dicha consignación y que volvamos a los tiempos medioevales en que cada vecino se cuidaba de la limpieza del trozo de calle correspondiente a su fachada, dígase en buena hora en la seguridad de que nunca tendremos el temor de que la suciedad sobrepase a la de la época actual, de la autoregadera, la camioneta y todos esos adelantos concebidos por nuestros *arcádicos* corregidores para solaz y *esparcimiento* de los montones de basura que va dejando la escoba municipal.

De Córdoba

Nuevas escuelas para niños pobres

Callada y modestamente, como corresponde a toda obra grande y generosa, ha inaugurado el obispo de esta Diócesis, doctor Pérez Muñoz, las escuelas creadas y sostenidas por él en el Palacio Episcopal, que han comenzado a funcionar bajo la dirección de las Madres Escolapias, según anunciábamos en una anterior información.

Hablando hoy con los periodistas el gobernador civil, señor Grande Baudesson, que ha visitado dichas escuelas, expresó su admiración en los siguientes términos, que gustosamente reproducimos:

"Ayer estuve visitando acompañado del señor obispo, la escuela que él ha fundado y que ya está inaugurada, en la que recibirán instrucción 600 niños bajo la dirección de las Madres Escolapias. Vine entusiasmado y admirado; es una obra grandiosa y de transcendencia social enorme. De esa Escuela saldrán las mujeres que fundarán hogares cristianos y sabrán ganarse la vida, pues aprenderán en ella el oficio que sea más de su agrado.

Los locales son espaciosos y están llenos de sol, de luz y de alegría. En ellos existe el material pedagógico más moderno del mundo. Allí ha puesto el señor Obispo, en beneficio de Córdoba mucho dinero, su amor infinito hacia los desvalidos, su inteligencia y su corazón.

La obra es digna de las altísimas dotes del ilustre prelado. Aunque hiera su modestia, deseo felicitarle públicamente".

Suscribimos integramente este sentido juicio del señor Grande, y nos sumamos a la merecidísima felicitación que dedica al autor de tan altruísta obra merecedora de todos los elogios.

Dos pájaros de cuenta

El jefe de la pareja de requisitoria del puesto de las Dueñas, al tener conocimiento de que en la estación de Almodóvar habían sido detenidos, como viajeros incógnitos de un tren de mercancías Francisco García Luque y Juan Alías Martínez, apodado el Negro, se dirigió a aquella estación para interrogar a los detenidos, considerándoles como autores de algunos de los frecuentes robos de mercancías que vienen registrándose con escandalosa frecuencia.

El primero de los detenidos salió hace 15 días de la Cárcel de Jaén, donde sufrió condena por disparos; el segundo, es licenciado de presidio, y hace dos días salió de la Cárcel de Córdoba. Ambos declararon que habían desprecintado tres vagones del tren en que viajaban, con el propósito de realizar un robo de mercancías, y se confesaron autores de varios de estos delitos, denunciando a Feliciana Chacón, dueña de una casa de recogimiento establecida en esta capital, como compradora de algunos efectos robados.

La Guardia civil ha detenido a ésta, comprobando la certeza de las declaraciones de los detenidos, que han ingresado en la Cárcel.

Parece ser que la Benemérita está decidida a perseguir incansablemente a los asaltadores de trenes y ladrones de mercancías, que han tomado las líneas de esta provincia por campo de operaciones.

Las juntas de protección a la infancia

Ya está surtiendo sus efectos la circular publicada por el gobernador con el fin de que los alcaldes constituyan en sus respectivas localidades las juntas de protección a la infancia.

Los alcaldes de Aguilar, Pedro Abad y El Carpio, han participado a dicha autoridad que ya están constituidas dichas juntas. El de Castro del Río, que la constituirá en breve. Los de Villanueva de Córdoba, Cabra, Puente Genil y Fernán-Núñez, que están constituidas y funcionando.

El gobernador espera noticias de los restantes pueblos, en los que indefectiblemente habrán de quedar constituídas dichas juntas, pues está resuelto a proseguir con firmeza en su campaña proinfancia.

La Pastora Imperio

El viernes próximo se despedirá del público de Córdoba, en el Gran Teatro, la celebrada artista Pastora Imperio, dando una función a beneficio de la colonia de niños pro-tuberculosos, de Cerro Muriano, institución aneja a la de Obreras cordobesas.

La genial artista ha cedido a requerimientos de la marquesa del Mérito, presidenta del patronato de dicha Institución.

Llegará en el correo de Sevilla, y después de la función continuará en el exprés para Madrid, donde tiene que cumplir contrato.

Exhumación e identificación de un cadáver

El jefe de línea de Doña Mencía ha participado telegráficamente al gobernador que ha sido exhumado el cadáver del individuo muerto por la Guardia civil del término de Alcaudete en una refriega y que se dijo era el bandido conocido por Francisquillo, fugado de la Cárcel de Cabra.

Según esta nueva identificación, resulta ser el cadáver de Juan de Dios Ramírez (a) Pinto, y no el Francisquillo como se había supuesto.

Un niño ahogado

En las afueras de la aldea de Jauja, cayó al río Genil el niño de 9 años de edad Francisco Cobacho Moya, pereciendo ahogado. — Julifer.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Construccion de una mezquita.-Discurso de Lyautey

París 25.—En la Plaza de Puits de l'Ermite, en el barrio de los Gobelinos se ha colocado la primera piedra de la primera mezquita que se alzará en París.

Presidió la ceremonia el residente general francés en Marruecos, mariscal Lyautey. Asistieron representantes de Marruecos, de Tánger, de Argel, de Túnez, de Angora y del sultán de Turquía. El Maharajá de Kapurtala también estuvo presente en la ceremonia.

Invitado el mariscal Lyautey a colocar la primera piedra, declinó el honor pués su opinión era que debía ser realizada por un musulmán.

Luego pronunció una alocución, en la que manifestó que era necesario combatir la leyenda de que el Islam es una fuerza destructora, anárquica e intolerante.

«Existen—dijo—elementos de orden social en todas las clases de Marruecos, Argel y Túnez, y ahora han hecho su aparición en el Este, en la persona de Mustafá Kemal, que ha demostrado ser un hombre de Estado que realiza un esfuerzo de restauración nacional, de reconstrucción y de organización que merece todas las simpatías de Francia.

Francia liberal, ordenada y laboriosa, y el Islam, renovado y rejuvenecido me parecen dos fuerzas grandes, nobles, cuya unión será un factor preponderante en la paz del mundo.»

Encuesta en los círculos financieros

París 25. — Se ha efectuado una encuesta en los Círculos financieros, acerca de la importante alza experimentada por las divisas extranjeras en el mercado de cambios.

En dichos Círculos se considera que la baja actual del franco, que nada tiene de inquietante, corresponde a la situación, habitual en esta época del año en la cual los industriales franceses hacen grandes pedidos de materias primas necesarias para ellos.

Será como siempre, por lo tanto, la reexportación bajo la forma de productos manufacturados de todas las materias primas importadas, lo que hará ceder la tensión actual, debida en realidad al desarrollo momentáneo de las importaciones y la reanudación de la actividad industrial.

SERVIA

Desavenencias en la familia real servia.-Temores de una revolución

Belgrado 25.—El Consejo de ministros se ha reunido para examinar el conflicto entre el príncipe Jorge de Servia y su hermano menor el rey Alejandro. El príncipe Jorge fué invitado a este Consejo para exponer sus reivindicaciones. En efecto; asistió a él, leyendo una declaración en la que afirma que los 600.000 dinares de la lista civil que le ofrece su hermano no le bastan al sostenimiento de sus gastos, pago de sus deudas y vivir con arreglo a su rango. Como príncipe de la Casa real tiene derecho a tren de vida y a consideraciones casi iguales a las guardadas al rey. El príncipe declara que, en todo caso, nunca aceptará retirarse a Nitch, como lo ordena su hermano, puesto que esto lo considera como una deshonra personal y significaría su internamiento.

Hubo gran discusión entre varios ministros y el príncipe, en la que el ministro Privitchev le trató al príncipe de revolucionario, a lo que el príncipe contestó: «Son ustedes los revolucionarios, puesto que me han quitado el trono» Después abandonó el salón.

La opinión pública se muestra inquieta por este prolongado conflicto entre el príncipe y el Gobierno, pues se da cuenta de que no se trata simplemente de un incidente de orden privado, sino que las reclamaciones del príncipe encubren ciertas miras políticas.

Según el periódico «Tribuna», gran parte del ejército está al lado del príncipe; de manera que podría muy fácilmente desencadenar una revolución en el momento que lo creyera oportuno. Todos los descontentos, los irredentistas, las minorías nacionales y los croatas se agrupan a su alrededor, así como el ministro de la Guerra en persona, el general Wassitch, que le es muy devoto.

Gran parte de la opinión pública reclama la destitución de la dinastía de los Karageorgevitch y su sustitución por un príncipe inglés.

ECOS FINANCIEROS

La ley de utilidades y los comerciantes individuales

Desde hace unos dos años, en que mediante ley se extendió el impuesto de utilidades a toda Sociedad o compañía aunque no fuese anónima, fué sentida la necesidad inmediata de que la referida ley fuese aplicada también a los comerciantes individuales, ya que de no ser así se establecía una irritante desigualdad entre aquellos que por haberles convenido desarrollar su negocio en mayor escala o tener poco capital para el mismo, se hubiesen reunido en una Sociedad regular, colectiva o comanditaria, teniendo que tributar, por tanto, con arreglo a los beneficios obtenidos, y en cambio los comerciantes individuales en muchos casos de mayor importancia, tanto por el volumen de negocio como por la cifra de capital invertido, estaban exentos de esta forma de tributación.

Como era lógico y estaba descontado hace unos días todas las administraciones de contribuciones de España han hecho pública una circular poniendo en vigor el artículo 13 de la ley de 26 de julio de corriente año, que obliga a tributar por la contribución de utilidades a los comerciantes e industriales fijando por el momento, para entrar de lleno en dicha ley:

Primero. — Que el capital empleado en el negocio exceda de 100.000 pesetas.

Segundo: Que el volumen global de venta anual pase de 200.000 pesetas.

Tercero: Que el número medio de obreros empleados en el negocio, exceda de 50, computándose como un obrero cada dos personas, cuyo trabajo esté sometido a restricción por razón de edad o sexo.

Y con esto queda ya, por tanto desaparecida la desigualdad que existía para la aplicación del tributo entre una y otra clase de industriales y comerciantes. Ahora bien, aunque ya se [illegible]de por el momento para rectificar, [illegible] de impres cindible necesidad que el señor ministro de Hacienda se dé cuenta de algo muy importante y que tenemos la seguridad produciría grandes ingresos, cual es que en lugar de establecer los tipos exageradamente altos que ahora existen para la exacción del referido tributo, debieran ser reducidos a la mitad con la absoluta certeza de que al resultar menos onerosas, ningún comerciante de cualquier categoría tendría interés en ocultar ni menos de figurar como disminuídos sus beneficios.

De todos modos yo creo que esta ley ha sido acogida por todos con deseos de cumplirla, y lo lo demuestra el hecho de que por mi despacho han desfilado ya numerosos comerciantes para evacuar consultas relacionadas respecto a la forma en que tienen que realizar la apertura de sus libros, pues muchos de ellos por encontrarse amparados por el Código de Comercio, no habían llevado oficialmente contabilidad. También puedo casi afirmar que durante los primeros tiempos los inspectores de Utilidades tendrán benevolencia evitando la aplicación de multas hasta que se hayan dado perfecta cuenta los comerciantes de la forma de llevar sus libros y de cumplir la ley.

ALFREDO ALEIX.
Profesor mercantil

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 25

La exportación de la naranja

Nuevas cartas

Morón de la Frontera 22 octubre 1922

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO

Muy señor mío: Leo en el periódico de hoy, de su digna dirección, las cartas que publica, firmadas por mi amigo don Francisco de Paula Oliva y por el señor Cáliz, cosecheros de naranjas agrias, en defensa de sus productos; defensa tan legítima y justa, a mi entender, como que deberíamos suscribirla y apoyarla todos los cosecheros de una caja de naranjas en adelante, porque en ello va el aumento de ingresos por esa importante parte agraria de exclusiva exportación y que a tantos beneficia.

Las observaciones que hacen son tan atinadas (a mi entender, repito), que por mi parte las suscribo y me adhiero a ellas tan firmemente, que les autorizo para que dispongan de mi firma para cuantos actos haya que realizar en defensa del valor en que deba de venderse cada millar de naranjas agrias, asegurándoles que las naranjas que produzca mi huerta "Los Galeotes", de las más importantes de este término, primero se pudrirían en el suelo y en los árboles, que venderlas a esos precios risibles a que quieren comprarlas los señores intermediarios.

Si una vez llevada a feliz término la reunión a que se cita a los productores de naranjas en la Cámara de Comercio quisieran publicar las conclusiones de los acuerdos que se tomen, sería de mi mayor agrado el conocerlos, y si de ellos saliera, como parece lógico suponer, la creación de una fábrica de mermeladas, por acciones o como fuese, tendría gusto en ser un modesto partícipe.

Perdóneme esta molestia, señor director, y rogándole que la presente vea la luz pública en su periódico en la fecha más próxima posible, a fin de que los señores que aludo vean que no están sólos y para aliento de los demás, le da las gracias más expresivas y tiene verdadero gusto en ofrecérsele atento y afectísimo seguro servidor q. e. s. m., *Manuel López Gómez.*

Fregenal 23 de octubre de 1922

***

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Leídos los trabajos publicados en el diario de su digna dirección y abundando en lo manifestado por el señor Oliva, me permito suplicar a usted haga ver en las columnas del NOTICIERO a los propietarios de naranjal de esa provincia, la conveniencia de que todos nos dirijamos, a la mayor brevedad, al dignísimo señor presidente de la Cámara Agrícola, don José Huesca, rogándole que bajo su presidencia y dirección nos constituyamos en sociedad que, a imitación de la "Productora y Exportadora" (ésta no admite nuevos socios) podamos contratar nuestros frutos con Inglaterra y otras naciones sin la intervención de los mediadores de que, con tanta razón se protesta.

Después de mil gracias anticipadas, se ofrece a usted como su más atento seguro servidor q. e. s. m., *Feliciano Carbajo.*

Reunión de productores de naranja

Convocatoria

Para tratar de un asunto de mucho interés, se convoca a los productores de naranja agria de esta provincia, a una reunión que se celebrará el próximo domingo, día 29, a las tres de la tarde, en el edificio de la Sociedad Económica de Amigos del País (Rioja número 25).

El presidente de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla, *José Huesca.*

Buzón de quejas

En esta sección publicaremos todas las denuncias, reclamaciones o protestas que guarden relación con los servicios o intereses públicos y que sean razonables y estén correctamente formuladas.

Es condición indispensable que dichas quejas vengan firmadas; pues aunque en algún caso nos abstengamos de publicar los nombres de los comunicantes, sólo prestaremos acogida a aquellas cartas que no sean anónimas.

Para el Ayuntamiento

Lamentable es que el problema de la limpieza pública esté todavía en estado rudimentario y mucho tememos que no tenga solución nunca. Los sevillanos hemos podido observar cómo es suficiente visitar cualquier población andaluza cercana para ver cómo el citado servicio está resuelto y nos preguntamos entonces: ¿cuáles son las dificultades insuperables con que tropieza este Ayuntamiento para no hacer otro tanto?

Recientemente y con motivo de la estancia en Sevilla de los reyes ha tenido necesidad el Ayuntamiento de recurrir a la Jefatura de Obras Públicas para que ésta le prestase los magníficos tanques regadores que ha adquirido y con lo cual pudo salir del compromiso en que se encontraba de regar determinados sitios por donde habían de pasar sus majestades: pero esto se ha hecho con notorio perjuicio para los intereses generales de la provincia, pues durante los días de la jornada regia han estado paralizadas las obras de las carreteras cuya reparación, en lo que se refiere al cilindrado no puede practicarse sin el auxilio de los referidos tanques.

Esta pequeña parte del problema se resolvería con que el Ayuntamiento adquiriese un par de "chassis-camionetas" Ford, que actualmente vale cada una 3.500 pesetas y sobre ellos montase los depósitos de agua con cabida para mil litros.

UN TURISTA.

Un tranvía que debe guardarse

La Compañía de Tranvías de Sevilla tiene entre los coches puestos al servicio el marcado con el número 1, que por el estado deplorable en que se encuentra debe ser suprimido de la circulación. Por los muchos años que lleva prestando servicio, tiene, seguramente, desvencijados los muelles y esto motiva que cuando pasa por las calles produzca un ruido muy desagradable, parecido al de una batería de cocina que se derrumbase.

La tranquilidad del vecindario, el decoro de los servicios públicos, la seguridad de los pasajeros y hasta el propio prestigio de la empresa exigen que ese coche sea quitado de la circulación si, como parece, no admite ni aun obras de reparación.

UN VECINO.

Asociación provincial del Magisterio

Acuerdos de la última sesión

Sesión ordinaria celebrada el día 22 del corriente.

Tuvo lugar a la hora señalada, presidida por el señor don Manuel Asián, con asistencia de los vocales de la Directiva y muchos asociados, y se tomaron los siguientes acuerdos, después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior:

Primero.—Felicitar al excelentísimo señor vizconde de Priego, gobernador civil de la provincia; a la Junta de la misma e inspector de Primera enseñanza, señor Arocha, por la notable circular, suscrita por éste y el señor gobernador, referente al derecho a casa-habitación de maestros y auxiliares, y rogar a la dignísima primera autoridad civil obligue a los alcaldes morosos al pago inmediato de los débitos contraídos por este concepto, toda vez que hay algunos maestros a quienes se adeuda todo el año 1921, lo que ha transcurrido del 1922 y hasta cerca de tres años, sumando otras mensualidades de años anteriores, como ocurre en Dos Hermanas.

Segundo.—Dar las más expresivas gracias al distinguido cronista y literato señor don Alejandro Guichot, por haber dedicado a los maestros un libro titulado "Pinacoteca Sevillana", y nombrar una ponencia que estudie la manera de demostrarle el agradecimiento del Magisterio.

Tercero.—Abrir una suscripción a favor de la viuda y huérfanos del secretario de la Asociación Nacional, don Cipriano Morillo, muerto antes de cumplir los veinte años de servicios entre los maestros de esta provincia, encabezándola esta Asociación provincial con 50 pesetas; don Manuel Asián, 5; don José Ordóñez, 5; don José María Infante, 5; doña Amantina Cobos, 5; don Rafael de la Mayar, 5; don Mariano Boloix, 5; don Francisco Fernández de los Reyes, 5; don Braulio Zaragoza, 5; don Andrés Garrido Valladares, 5; don Eladio Ramos, 5; don Manuel Rull, 5; don Manuel Canela, 5.

Cuarto.—Adherirse a la iniciativa de "El Magisterio Español", para el reparto del millón y medio de pesetas, distribuido entre todas las categorías; y consultar a la permanente de la Asociación Nacional si convendría nombrar un comité que, unido a ella, gestionara la concesión de esta reforma.

Quinto.—Admitir como asociados a don Antonio Palma Castilla, de Pilas, y don Luis Peña, de Ecija.

Sexto. Adherirse a la suscripción y toda clase de homenajes acordados por los señores diputados y empleados de la excelentísima Diputación provincial en honor de su dignísimo presidente don Diego Benjumea Taravillo, con motivo de la concesión de la gran cruz de Beneficencia, contribuyendo a los gastos que ocasione y pidiendo un número de plazas en el banquete que se proyecta dar en su honor.

Séptimo.—Contribuir a la suscripción abierta para el homenaje al señor don Amante Laffón, entusiasta por todo lo que se refiera al niño y a los maestros, con 50 pesetas.

Octavo.—Enviar a todos los señores habilitados los recibos de ingreso en esta Asociación de los maestros venidos a esta provincia por concurso.

Noveno.—Ver con gusto la iniciativa de la permanente encaminada a que se declare obligatorio el descuento del uno por ciento para la creación del Colegio de huérfanos del Magisterio, y

Décimo.—Nombrar secretario suplente de esta Asociación, a don Braulio Zaragoza; y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Informaciones del Gobierno civil

Sobre una queja

El gobernador, haciéndose eco de la queja aparecida en un colega local, respecto de las anormalidades que vienen registrándose en el servicio del alumbrado público en Ecija, ha citado para pasado mañana en su despacho al director de aquella fábrica de electricidad, para buscar una fórmula amistosa que ponga fin al conflicto sin perjuicio de adoptar las determinaciones que procedan, en el caso de que la empresa y el Ayuntamiento no lleguen a un acuerdo.

Visitas

Han visitado al vizconde de Priego don Juan Morundo, don Claudio Alderegui, coronel de la Armada; don Juan Centinsanz, don Francisco Cuadrado, el oficial del Cuerpo administrativo de la Armada, señor Coello de Portugal, y una comisión de damas catequistas.

Asociación de Caridad

Reunión del Consejo

Presidido por el señor Sarasúa, se ha reunido el consejo de este instituto benéfico con asistencia de los señores Hermosa, Hortal, García Oviedo, Gutiérrez de Rueda, Laffón, Casado, Iñiguez Fernández Canellada, Medina Hermanos y Cortadi, habiéndose excusado de asistir los señores Fariña, Moreno Rodríguez y Pérez de la Concha.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y a las de la comisión ejecutiva verificadas desde el último consejo y fueron aprobadas.

Dióse cuenta [illegible] gidos permanentes y de los socorridos con carácter provisional, de las altas y bajas, de la suscripción mensual y el estado de los ingresos y gastos habidos en el mes de septiembre pasado, el cual da el siguiente resultado: importan los ingresos 14.493'55 pesetas; ídem los gastos 22.529'40, quedando en efectivo en caja para el presente mes 6.729'44 pesetas.

El señor Sarasúa dió cuenta al consejo de la visita hecha a la Asociación por sus majestades los reyes, acompañados del jefe del Gobierno, durante su breve estancia en nuestra ciudad, enalteciendo el acto que habían realizado y celebrando al mismo tiempo lo complacido que se mostraron, reconociendo la meritísima obra que lleva a cabo la institución, sostenida por la inagotable caridad del pueblo sevillano y propuso se hiciera constar en acta la satisfacción del consejo, y que se dirijan oficios expresándole la gratitud del mismo a sus majestades, al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros y al ilustrísimo señor Vizconde de Priego, gobernador civil de esta provincia, por las gestiones que había realizado para conseguir la regia visita.

También significó al consejo las frases laudatorias que tuvo el rey para el señor Cañal de quien dijo que ha sido uno de sus mejores ministros y haciéndose eco del señor de los señores consejeros, tributándole del fundador de esta institución benéfica, propuso se hiciera igualmente constar en acta la complacencia del consejo y que se dirigiera al señor Cañal, la más sincera y expresiva felicitación.

Terminó el señor Sarasúa, proponiendo asimismo, se felicitara al señor don Diego Benjumea Taravillo, presidente de la excelentísima Diputación provincial y que por razón de dicho cargo, ocupa la tercera presidencia honoraria de esta Asociación, por haber sido agraciado por el Gobierno de su majestad con la Gran Cruz de Isabel la Católica.

El consejo acordó unánimemente las propuestas hechas por el señor Sarasúa.

Se acordó, que la suscripción para ofrecer las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia al señor Laffón, se cierre el día último del presente mes, y que después de esta fecha, con el sobrante de aquella, se adquiera una placa de plata donde estarán inscritas las sociedades y corporaciones que han cooperado al homenaje que había de tributarse a dicho benemérito consejero de la Asociación.

Por último, propuesta de señor Casado, se acordó hacer constar en acta, un voto de gracias a favor del señor Sarasúa por lo acertado que estuvo en su discurso informando a los reyes del funcionamiento de la Asociación, dando las gracias el señor Sarasúa y levantándose seguidamente la sesión.

Informaciones municipales

Recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, 15.431'37 pesetas.

El empréstito

El alcalde ha convocado para mañana a todos los concejales para que concurran en el Ayuntamiento a una reunión en la que habrá de tratarse de la contratación de la segunda serie del empréstito.

De quintas

Se interesa en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, la presentación del soldado del regimiento de Infantería de Melilla Angel Pardo Mayor, para hacerle entrega de documentos de su particular interés.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. José Espinosa y Hernández

VIUDO DE LA SEÑORA

Doña Rosario del Rey y Delgado

Que falleció en esta capital en el día de hoy habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su director espiritual, su hija, sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al transporte del cadáver, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, cuyo acto tendrá lugar el jueves 26, a las nueve y media de la mañana.

Vivía: Plaza del Pacífico núm. 6. Sevilla 25 Octubre 1922.

En la Facultad de Medicina de Madrid

Conferencias sobre radioterapia

Por incitación de la Facultad de Medicina de Madrid, el sabio profesor doctor Wintz, de la Universidad de Erlangen dará una serie de conferencias sobre sus recientes trabajos de radioterapia.

Las conferencias serán gratuitas y se celebrarán en los días 30 y 31 del corriente y el 2 y 3 de noviembre próximo en la Facultad de Medicina de Madrid.

En los Juzgados

Se han recibido partes de los siguientes sucesos:

Estafa de 480 pesetas al súbdito alemán, dueño de una casa de maquinarias de la calle San Miguel, el cual entregó a uno de sus dependientes para su cobro una factura por valor de la expresada cantidad, que hizo efectiva, desapareciendo con ella.

LOS JUERGUISTAS

La Guardia civil de la Puerta de San Juan busca a un individuo que hace unos veinte días utilizó un automóvil de alquiler, perteneciente a Juan González Vázquez, recorriendo distintas tabernas de esta capital y algunos pueblos cercanos, desapareciendo sin abonar gastos.

El sujeto en cuestión se apellida Cornejo y es hijo de la dueña de una fonda en la calle Dean López Cepero.

CIEGA ROBADA

A la vendedora de décimos de la lotería Magdalena Jiménez, se le acercó un individuo tomándole el billete completo del número 12.702, desapareciendo sin abonar su importe.

La vendedora ha denunciado el hecho a la Policía y ésta al Juzgado.

COBA FINA

En la panadería que Amador de los Santos tiene establecida en la calle Arfe, 17, penetraron dos chicos y en tanto que el uno daba conversación al dueño, el otro se apoderó de 35 pesetas, sustraídas del cajón del mostrador.

POR RIÑA

Se ha detenido en la calle Relator, 65, a Juan Menas, de 21 años, por haber herido en el lado derecho del cuello a Joaquín Díaz Fernández, dependiente de una taberna de la calle Peris Mencheta, 19.

LA MALETA DE UN ABOGADO

El letrado de este Colegio don Manuel Lobo Vergara, que se disponía a emprender un viaje, tuvo necesidad de visitar en la plaza de San Andrés a un cliente suyo.

El señor Lobo, que iba en carruaje, dejó en el mismo su maleta, y cuando volvió notó la falta de la misma, en la que guardaba ropa y efectos por valor de 400 pesetas.

Se busca al ratero, aunque sin grandes esperanzas de encontrarlo.

AUTOPSIAS

El médico forense, señor Meneses, ha practicado la autopsia al cadáver del anciano que ayer murió repentinamente, y al de un individuo arrollado por un tren cerca de los almacenes de máquinas de la compañía ferroviaria de M. Z. A.

Todavía se ignoran los nombres de dichos sujetos.

La capilla del Gran Poder

Terminadas las obras de restauración e importantes reformas efectuadas en la capilla y camarín de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, la Mesa de su real hermandad ha dispuesto celebrar mañana viernes a las nueve en punto, una función solemne en la que predicará el señor don Juan Barquero y Barquero, cura propio de San Lorenzo y director espiritual de la hermandad, después de la cual quedará abierta la capilla al culto.

Se suplica a los hermanos la asistencia a dicho acto.

De automovilismo

Se pone en conocimiento de los automovilistas que el tránsito por la carretera de Dos Hermanas se halla interceptado actualmente, en razón a estarse practicando en la misma las obras necesarias para aplicar el procedimiento de "hormigonado", en el kilómetro 2. En su consecuencia, deberán hacer el recorrido por la carretera de Alcalá de Guadaira.

—Para el próximo día 11 de noviembre está anunciada la subasta del puente sobre el río Tardón, correspondiente a la carretera de Lora del Río a Villanueva de las Minas... [illegible] ce, obra ésta de extraordinaria necesidad, porque pondrá en comunicación la capital de Sevilla con la sierra de Constantina.

—En el registro de automóviles de esta provincia se han inscrito durante el año actual 350 automóviles, y de éstos 39 son camiones, 9 ómnibus y 9 motocicletas.

—El boletín de la Real Sociedad Automovilista Sevillana, correspondiente al mes actual, "Sevilla Automovilista", contiene interesantes noticias para los automovilistas.

Dicha entidad prosigue activamente su labor pro-automovilismo, con mira constante al beneficio de sus socios, cuyo número de ingresados en lo que va de año asciende a ciento cuatro. La sociedad se halla integrada por mil doscientos ochenta y ocho socios.

La Comisión provincial

Esta mañana se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor Pérez Rico y con asistencia de los señores Díaz Hidalgo, Rodríguez Pérez, Bellón, Cañal y Florindo, y el secretario señor Montes del Castillo.

Los reunidos conocieron de la solicitud del Ayuntamiento de Sevilla para efectuar obras en el Cementerio de San Fernando, sin los requisitos de subasta, haciéndolo por vía administrativa. Se acordó remitir informe favorable de este asunto al gobernador civil de la provincia.

En el mismo sentido se informaron las cuentas municipales del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, del año 1913, y las cuentas de bagajes de El Coronil, correspondientes a 1922-23, primer trimestre, despachándose por último asuntos de Beneficencia.

—Ha sido aplazada hasta el próximo sábado la proposición para nombrar sustituto al profesor médico de la Beneficencia, don Mauricio Domínguez Adame que ha pedido excedencia.

Parece ser que subsiste desacuerdo en el seno de la Comisión acerca del médico que ha de cubrir la vacante.

NOTICIAS

Esta mañana, después de la firma, marchó a Villamanrique su alteza el capitán general infante don Carlos, acompañado de sus ayudantes de campo.

Los infantes regresarán el viernes próximo para despedir a la infanta de Orleans, duquesa de Guisa, y a las princesas que regresarán a Larache.

El nuevo administrador principal de Correos de esta provincia, don Francisco García Díez, nos manifiesta en atento besalamano, que ha tomado posesión de su cargo, en el cual se nos ofrece.

Muy agradecidos al señor administrador, al que deseamos acierto en su gestión.

Pescaderías Gallegas

Precios del 25 de Octubre de 1922

Almejas, 0'00 pesetas kilo, Acedias, 0'00; Besugos, 1'20; Boquerones, 0'00; Cazón, 2'25; Corvina, 3'50; Chocos, 0'00; Calamares, 0'00; Gambas, 0'00; Japutas, 0'00; Jureles, 0'00; Langostinos, 0'...; Lenguados, 5'00; Morralla, 1'40; Merluza, 3'00; Pescadilla, 2'00; Rubio, 0'...; Sape, 1'50; Sardinas, 1'50; Sampedros, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'50; ...alas, 0'00; Gambas cocidas, 0'00; Sardinas en conserva, lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos

Viso del Alcor

Se ha parado el toque de campanas del reloj del Ayuntamiento a cáusa de una avería en el volante regulador.

Las gentes que carecen de aparatos cronométricos, no saben a que hora atenerse; y busca en el arco sidéreo que describe el sol desde su orto hasta su ocaso la fijación del tiempo en el periodo diurno, así como se proporciona igual conocimiento durante la noche viendo el lugar que en el espacio ocupan las distintas constelaciones.

De ahí el refrán «no hay mal que por bien no venga». Mientras se ausenta el sonido de la campana del reloj se perfeccionan los conocimientos astronómicos.

—La dirección de la empresa ferroviaria de Sevilla, Alcalá y Carmona, ha ordenado la demolición de la ruinosa casilla de Alcaudete y que en su lugar se reedifique otra bien cimentada y con arreglo a los modernos adelantos de arquitectura.

—Todavía existe sin resolver el planteamiento de conducción de Correos esta villa, sin duda porque la atención principal estriba en el transporte de viajeros más que en el de Correos, y por este motivo se coloca la correspondencia al exterior del auto que verifica el servicio. De modo que lo accesorio se convierte en principal y viceversa.

Si el auto de correos pasa por fincas de campos importantes como el «Toril» y «La Baldía», si es necesario para el aislado puesto de la Campana consérvese en buen hora para los indicados; pero no se prive a estos pueblos del doble servicio de Correos que oficialmente se realizaba por el ferrocarril de Sevilla, Alcalá, Carmona.

—Se han dado algunos casos de viruela e infecciosas.

Nos permitimos suplicar a las autoridades respectivas y Junta local de Sanidad, que investiguen los medios de necesarios saneamientos.

—Las pródigas aguas de estos días han saturado de humedad los campos esperándose que se aumente algo la escasa cosecha de aceituna que se avecina.

—Procedente de Valencia, ha llegado a ésta doña Pascuala Rodríguez madre del oficial de Correos en la estafeta de esta población, don Arturo Cifres.

—Se halla mejor de la enfermedades que les aquejaban, la niña Ana María Belloso, hija del secretario de este Ayuntamiento, don Diego López y la bella señorita Soledad Sánchez, cual aplaudimos al digno alcalde de ésta don José Manuel Sánchez.—Corresponsal.

Zafra

Anteayer falleció, víctima de una embolia, el viajante de comercio don Antonio Zapata Fernández, vecino de Dos Hermanas (Sevilla). Dicho señor, que se encontraba accidentalmente en esta ciudad en viaje comercial, fué solícita y piadosamente atendido hasta sus postreros momentos, por los dueños y servidumbre de la Pensión Martínez, en la cual se hospedaba.

Al sepelio, celebrado ayer, que fué una sentida manifestación de duelo, concurrió casi todo el comercio local y muchos señores pertenecientes a todas las clases sociales.

La presidencia del duelo la constituían el digno juez de instrucción de este partido don Luis de la Concha y el alcalde de Zafra don Manuel García Gotta.

—Por iniciativa del señor marqués de la Frontera, ex gobernador civil de Madrid y representante en Cortes de este distrito, se están estudiando los medios más eficaces para abastecer a Zafra de aguas potables abundantes.

El próximo día de Todos los Santos se inaugurará el campo de balompié que en la Pradera ha establecido la Sociedad deportiva Segédana.

—Van muy adelantados los trabajos para la organización en esta ciudad de la Cruz Roja, alma de cuyos trabajos son los señores García Santos y García Minero, que merecen plácemes por sus incansables gestiones.

—Las lluvias copiosas que hace días caen sobre estos feraces campos, tienen contentísimos a los labradores de la comarca, los que se disponen a ir ejecutando de las faenas de la siembra.—Corresponsal.

Zafra 23 octubre 1922

Villanueva del Rey

Ha marchado a Aroche nuestro estimado amigo don Pedro Pérez Rodríguez y su simpática cuñada Luisa.

—Para Sevilla salió el capataz de minas don Manuel Rebollo.

—Ha ocasionado sentimiento entre sus amistades, la noticia oficial de la muerte del cabo de Caballería de Alcántara número 23, Joaquín Marín Pérez, el que por sus méritos en campaña se hizo acreedor a varias recompensas y a la estimación de su jefe, el inolvidable Primo de Rivera, con quien estuvo hasta su último momento defendiendo la patria.

Reciban su desconsolada madre doña Dolores Pérez y su tío don Policarpo Pérez, el testimonio de nuestro más profundo pesar.

—De regreso de Madrid ha llegado a ésta, muy mejorada de su enfermedad, la simpática señorita Anita Castellanos.

—Se encuentra enferma la monísima niña de nuestro querido amigo el acreditado y rico comerciante, don Francisco Márquez Martín.—Corresponsal.

Carmona

Ha dejado de existir el que en vida fué nuestro querido amigo don José Cabo, cuyo entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz su alma y reciba su viuda y demás familia y especialmente su hijo don Sebastián, el testimonio de nuestra condolencia.

—El pasado día 12 de los corrientes y en la prioral de Santa María, contrajeron matrimonio don Manuel Cobi Prieto y la señorita Pilar Pasto Atienza, siendo padrinos don Juan F. González Buzón y su esposa.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades.—Corresponsal.

Arahal

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a don Eduardo Medio, el cual ha venido con el objeto de pagar a don Alonso Sánchez, los almiares que se le quemaron y que tenía asegurados en la Compañía de seguros «Numancia» sucesivos, don Carmelo Franco, viajante sucesivos don Carmelo Franco, viajante de comercio.

—Se encuentra en Pilas, convaleciente de la enfermedad sufrida, el digno Procurador de ésta don José Aranda Castañeda.

—Van muy adelantadas y están a punto de terminarse el adoquinamiento y acerado de la calle Serrano; creemos que en breve se adoquinará la de Felipe Ramírez y después las de San Roque y Sevilla sucesivamente, por lo

Un nuevo puente en Chapina

Moción del alcalde

El alcalde, señor conde de Halcón, presentará en el próximo Cabildo la siguiente moción:

"Excelentísimo señor: Distintas y generalmente conocidas, son las razones que imponen la necesidad de establecer un nuevo puente sobre el Guadalquivir, al sitio conocido por "Chapina", en las afueras de esta ciudad y dentro de su término municipal.

Bastaría citar, entre otras, la de que facilitaría la comunicación acortando la distancia para tránsito rodado, desde la capital a los pueblos situados en la margen derecha del río y librando al único puente hoy existente de gran parte del enorme tránsito que soporta y evitará el grave riesgo de absoluto aislamiento en que aquellos pueblos y regiones fronteras de la península llegarían a encontrarse, si un accidente obligara a suspender la circulación por dicha vía.

Notoria es también la dificultad que hasta ahora se ha opuesto, a que tanto el Estado como el Ayuntamiento apliquen al remedio de esta exigencia del servicio público, por falta de recursos para afrontar rápida y decididamente una obra de relativa importancia.

Mas como el imperio de las circunstancias lo hace cada día más ineludible, y el peligro lejos de disminuir aumenta con el transcurso del tiempo, se ha preocupado la Alcaldía del estudio de la cuestión y convenientemente asesorada, somete al más ilustrado criterio de V. E. cencia la idea de acogerse a los beneficios de la ley de caminos vecinales de 29 de junio de 1912, y del Reglamento dictado para su ejecución, cuyos preceptos hacen referencia también a la construcción de puentes económicos, y contienen reglas para las subvenciones con cargo a los presupuestos generales, que pueden consistir en el abono íntegro del gasto de cimentación y un tanto por ciento del resto de la estructura.

Caso de que el Cabildo acuerde utilizar las ventajas aludidas y sin perjuicio de tramitar el expediente con sujeción a las disposiciones citadas, se pediría al ministerio de Fomento que los ingenieros a su servicio redactaran el estudio del puente y en su día dirigieran las obras de construcción, reservándose el Ayuntamiento recabar de la Compañía concesionaria del abastecimiento de aguas que contribuya también al pago de la parte municipal, en compensación de los gastos que actualmente representa el sostenimiento de la pasadera.

Vuecencia no obstante resolverá lo que mejor estime.

Sala Capitular a 26 de octubre de 1922.—*El conde de Halcón.*

Con el fin de evitar acumulación de trabajo en nuestras oficinas, en fin de mes a todo el que se suscriba a EL NOTICIERO SEVILLANO se le servirá gratuitamente el periódico hasta dicha fecha.

El general Cavalcanti

El ex comandante general de Melilla, marqués de Cavalcanti, pasó esta mañana en la Capitanía cumplimentando a su alteza el infante don Carlos.

El general Cavalcanti ha recibido durante el día la visita de numerosos militares y personas del elemento civil, que fueron a saludarle.

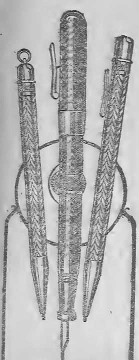
El marqués de Cavalcanti regresará mañana a Madrid.

La duquesa de la Victoria

En el expreso de Madrid llegó esta mañana la duquesa de la Victoria, la cual fué recibida en la estación por varias damas de la aristocracia sevillana y por el duque de la Victoria.

Para saludar a los infantes, marchó la duquesa a Villamanrique en automóvil.

La ilustre dama marchará de aquí a Melilla por encargo de su majestad la reina, para visitar aquellos hospitales.



POPULARES

La pluma y lápiz CONKLIN son los implementos de escritura ... inmejorables, popularidad siempre en aumento.

Pluma Conklin de llenador Crescent Desde 25 Pesetas

Lápiz automático Conklin Desde 15 Pesetas

De Venta por:
Soto, Sánchez y Bermejo, Pi y Margall, 28.—Eulogio de las Heras, Sierpes, 15.—Vda. de Tomas Sanz, Calle Sierpes, 90.

Conklin

INFORMACION COMERCIAL

Los mercados

Ganado vacuno y lanar

Día 25.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'70 a 2'80; novillos, de 2'85 a 3'00; utreros, de 2'85 a 2'90; erales, de 2'90 a 2'95, añojos, de 2'90 a 3'00; terneras, de 2'90 3'05; carneros, de 2'00 a 2'30; ovejas, de 2'00 a 2'20; borregos, de 2'00 a 2'30; borregas, de 2'00 a 2'20; machos cabríos de 2'00 a 2'30; cabras, de 2'00 a 2'30.

Mercado y matadero de cerdos

Día 25.

Existencia anterior 973; entrados en el día de hoy 103 Total 1.076.

Salidos: de tránsito, 4; para el consumo, 113, inutilizados, 1.

Existencia para el día inmediato, 958

Precios, para el entrador a 2'50 pesetas, para el tablajero a 2'84.

Aceites

Día 25.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y nueve pesetas setenta y cinco céntimos a veinte pesetas veinte y cinco céntimos (79 a 81 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 45 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Recios corrientes, a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés y voltizos, a 43 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 30 idem id.

AVENA.—Clase del país de 31 a 31 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id. s/v Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 36 a 36 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse a 39 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 27 1/2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 54 a 56 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 39 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 110 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 60 a 80 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos id. id.

... kilos id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 60 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 27 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 22 pesetas id. id.

Basto, a 24 pesetas id. id.

El puerto

Día 24.

Entrados.—Vapores españoles: «Bonanza, Sanlúcar, Trubia, Cabo Huertas, San Sebastián.

Extranjeros.—Hein, Atlante, Herman Busmester.

Salidos.—Vapores españoles: Sanlúcar, Bonanza, Sebastián Roca y Manolo.

Extranjeros.—Jan, Cano, y Viking.

En la Ría

De entrada.—Mogador, Torras y Bages, y Ramón de C.

De salida.—Bonanza, y Sanlúcar.

Buques que se esperan

Cabo San Sebastián, Maindy Keep, Maindy Tower y Oldenburg.

Situación en el puerto

Delta, fondeado.

Carola, entró en lastre.

Sebastián Roca, carga paja para Marruecos.

Solgull, descarga algarrobas de Alicante.

Harriet, descarga madera de Gefle, y zarpó.

María del Carmen, entró en lastre y cargará paja.

Cabo Peñas, descargó general de Huelva y zarpó.

Alelmad Asunción, descarga cebada de Casa Blanca.

Cano, carga general para Lisboa y Londres.

Wornau, descarga bacalao de Terranova.

Cabañal, descarga general de Ceuta.

Cristina, fondeado.

Jan, descarga general de Santander.

Stemphanotes, yate, fondeado.

San Juan, descarga general de Tanger.

Muelle de San Juan

Relillio, carga mineral.

Muelle metálico

Bonanza, con carga y pasajeros para Bonanza.

Sanlúcar, con carga y pasajeros para Sanlúcar.

Bajo de Guía, fondeado.

José de C., fondeado.

José de C., descarga pescado.

Melitón y Finita, descargaron pescado y zarparon.

Vicking, descarga pescado.

Raimundo y Gloria, descargaron pescado y zarparon.

Telefonema de Bonanza

Día 23.

Entrados de la mar.—Vapores españoles: Trubia y Panxon.

Extranjero:—Hein.

Salidos a la mar.—Vapores españoles.

... y Viking.

Vapor noruego, Jan.

Vapor inglés, Cano.

Surtos.—

A la vista.—2 vapores.

Observaciones

He aquí la nota del tiempo que dan en Bonanza a las ocho de la mañana.

Dirección, S. O.—Intensidad, fresco.—Estado de la mar, S. O.—Clasificación, 2 metro.—Rompiente, en los bajos y en el canal—Atmósfera, sucia.—Horizontes, sucios.

Los partes de los guardias municipales

UN BANQUETE

En el "puesto de Ricardo" se celebró el 30 de septiembre último un banquete, servido con la esplendidez y el buen gusto de aquella casa.

Los comensales salieron satisfechísimos, no sucediéndole lo mismo al dueño de la cocina, que hasta ahora no ha percibido las 182 pesetas, importe de ágape, que parece ser cobró el organizador y contratista del acto, don Antonio González Alvarez, al que denuncia Ricardo Millán.

LAS BRAVIAS

Hallándose conversando a la puerta de su casa, San Florencio, 10, los hermanos Manuel y Antonia Cruz, tuvieron palabras "gruesas" con su convecina Josefa Alvarez Castellano, que desde un balcón arrojó varios ladrillos, hiriendo al primero en la cabeza y a la segunda en la boca, con pérdida de varios dientes.

Los lesionados recibieron asistencia facultativa en la clínica del Prado y a la autora de la hazaña hubo que administrarle una fuerte dosis de bromuro para calmarle los nervios.

AL QUEMADERO

Por hallarse en malas condiciones para el consumo, se ha remitido al horno del Matadero 1.222 kilos de pescado, de las mercaderías del Barranco.

Las insignias para el señor Laffón

A los nombres ya publicados en la suscripción iniciada por la Asociación de Caridad para ofrecer las insignias de la gran cruz de Beneficencia al señor Laffón, hay que agregar los siguientes:

Don Gabriel Márquez, 10 pesetas; don Manuel Casades Gutiérrez, 5 pesetas; don Miguel López Durendo, 50 pesetas, don Sebastián Antolín Calvo, 25 pesetas, señores Medina Hermanos, 10 pesetas y señor conde de Colombí, 25 pesetas.

Importa lo recaudado 2.554'50 pesetas.

Las personas que deseen adherirse al expresado homenaje, pueden hacerlo en las oficinas de la Asociación de Caridad (pabellón situado en calle Reyes Católicos) de diez a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde, o en la librería de don Eulogio de las Heras, calle Sierpes número 13.

En la Audiencia

Ante la Sección primera y los jurados del distrito del Salvador de esta capital, se ha celebrado hoy la vista de la causa tramitada en el Juzgado de dicho distrito, contra Antonio León Chacón, a quien el ministerio fiscal, al acusar provisionalmente, lo consideró, como autor de un delito de robo de prendas en una casa de la calle Muro de los Navarros, de esta población, y solicitó se le impusiera la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional.

La defensa, al calificar provisionalmente, negó la participación del procesado en el hecho de autos, y solicitó la absolución.

Practicada la prueba, el señor Osio, como abogado fiscal sustituto, y el letrado defensor, señor González Navas, elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia absolviendo al procesado.

SE VENDEN

todos los enseres y maquinarias. Motor eléctrico de cinco caballos, para la elaboración de carbón en bolas. La fábrica se halla en la actualidad funcionando.

Para informes, diríjanse a

Cervecería Española.-Plaza del Castillo

Antonio Piña Pacheco

UTRERA

PLOMO VIEJO se compra en esta administración

URALITA ROVIRALTA

PARA TEJADOS

(Placas armadas con cemento y amianto exclusivamente)

Chapa canaleta onduada, 1'20 x 0'75 para sustituir la plancha de zinc

Placas de 0'40 x 0'40 centímetros, en color gris y rojo

Agencia y Depósito: ROJA, 7.-SEVILLA

Pídanse presupuestos

El mundo entero

Este es el campo de acción que ofrecemos a los anunciantes del

Anuario General de España



Más de dos millones de señas de los que se dedican al Comercio, Industria, Agricultura, Ganadería, Elemento oficial, etc., etc. de España y sus Posesiones

Utilísima Sección Extranjera con las señas de Comerciantes e Industriales de las cinco partes del mundo, constituyendo un pequeño Anuario Internacional

El Anuario General de España es consultado constantemente por millones de personas del mundo entero

TRES TOMOS ... 95 ptas., franco de portes en toda España

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Sección P. — Calle Consejo de Ciento, número 240 — BARCELONA

JOSE MARIA PEREZ

PAPELERIA.-Sierpes, 8.

Depósito exclusivo de la Fábrica de libros rayados de Juan Arnedo.-Castellar, 28

Antes de hacer sus compras de archivadores, clasificadores, libretas escolares, carpetas para escritorio, copiadores de cartas, carpetas para legajo, libros para pedido, blok para notas y para carpetas, libros autocopia extra, visitad esta casa, donde obtendréis un gran beneficio por vender todos estos artículos a precios verdad de fábrica.

Anunciad en El Noticiero Sevillano

Telegramas y Telefonemas

Comentarios al relevo de Martínez Anido y Arlegui

Juicios sobre la determinación de Sánchez Guerra.--Martínez Anido publica una nota despidiéndose del pueblo barcelonés.--El Rey, a la Ventosilla.--En Melilla prosigue el envio de tropas a las avanzadas.--Dris-ben-Said, llamado por Burguete, marcha a Tetuán.--Otras noticias

MADRID

La "Gaceta"

En su número de hoy, la "Gaceta" contiene, entre otras disposiciones, las siguientes:

Reales decretos admitiendo las dimisiones presentadas por el gobernador civil y el jefe superior de Policía de Barcelona, y designando, respectivamente, para sustituirles, al general don Julio Ardanaz y al teniente coronel don José Borrué.

Resolviendo la instancia solicitando exención de los impuestos que gravan los bienes de las personas jurídicas, a favor de la Real Congregación de Esclavas del Dulce Nombre de María.

Real orden circular a los rectores de las Universidades, dando instrucciones para la adjudicación de becas.

En Gobernación

Nada nuevo

El señor Piniés, que recibió a los periodistas a mediodía en su despacho oficial, les manifestó que las noticias recibidas de provincias acusaban completa tranquilidad. En cuanto a las cuestiones de Barcelona, nada sabía con posterioridad a la información que en la madrugada anterior facilitó a los reporteros.

La Caja de Ahorros

Esta tarde, el Consejo de la Caja de Ahorros se reunirá en el ministerio de la Gobernación, como acostumbra a hacerlo cada tres meses.

En Trabajo

Aún no se ha elevado el precio del flúido

El ministro del Trabajo, al conferenciar con los periodistas, se mostró sorprendido por las informaciones de la Prensa en que se da por hecha la elevación del precio del flúido eléctrico.

—Hasta ahora — afirmó el señor Calderón—, sólo hay el informe emitido por la ponencia, el cual ha de estudiar para resolver lo que estime justo. Esa información de los periódicos es, pues, aventurada.

El Rey a La Ventosilla.-Antes de marchar, despacha

Esta mañana salió el rey para la finca toledana "La Ventosilla", en la cual asistirá a una cacería.

Probablemente, regresará el 29. Antes de partir despachó con el presidente del Consejo, que sometió a la firma varios decretos.

En el campamento de Carabanchel. -- Fatal consecuencia de una travesura.- Un niño muerto y cinco heridos

En el campamento de Carabanchel, varios niños jugaban esta mañana con una de las granadas utilizadas por las tropas que allí habían efectuado ejercicios recientemente, la cual no había llegado a estallar.

Uno de los chavales, lanzó por alto el peligroso artefacto, que al caer estalló y ocasionó la muerte de uno de los pequeños, cinco de cuyos compañeros resultaron con lesiones de consideración.

Lo del ramo de la madera.- Se agrava el conflicto

Como varios de los patronos madereros que tienen declarado el "lock-out", continúan decididos a no readmitir el personal y mantener irreductiblemente la actitud adoptada, se han roto las negociaciones iniciadas para resolver el conflicto.

La sustitución de Anido y Arlegui.---Sánchez Guérra tenia noticia de que la situación en Barcelona no había de mejorar

El jefe del Gobierno, hablando de la destitución de los generales Martínez Anido y Arlegui, ha manifestado que le ha inducido a proceder como lo ha hecho, no sólo el sangriento suceso ocurrido anteayer en Barcelona, sino el tener indicios de que la situación en aquella capital había de continuar como hasta aquí.

—Yo—ha agregado—no podía compartir la responsabilidad de lo que repruebo.

Los ingenieros civiles visitan a Maura.-Este les da alientos

Una comisión de ingenieros civiles ha visitado a don Antonio Maura en su domicilio, para pedirles que les apoye en la campaña emprendida contra el decreto que, en perjuicio de la clase, favorece a los artilleros.

El insigne hombre público acogióles con viva simpatía, y les expresó su confianza en el triunfo de sus aspiraciones. Les recomendó que mantengan la unión, como hasta aquí, para con ella dar mayor eficacia a su actitud.

Lo de Barcelona.--La Prensa comenta la actitud de Sánchez Guerra

La Prensa comenta en lugar preferente la determinación adoptada por el señor Sánchez Guerra, respecto al gobernador y al jefe de Policía de Barcelona.

En su mayoría, los periódicos alaban la energía del presidente, y coinciden en afirmar que ya era llegada la hora de atajar procedimientos represivos tan [illegible]

Por su parte, "A B C" disiente de esa apreciación, estimando que la política seguida por el señor Martínez Anido frente a los elementos terroristas, cuya conducta no significaba la lucha por su ideal, sino un asalto al principio de autoridad, había hecho renacer la confianza de la opinión pública, que, según dicho periódico, ha de verse seriamente quebrantada por la resolución del jefe del Gobierno.

Firma de Guerra

El monarca ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, don Valentín Díez Llera, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo cruz del mérito militar, con distintivo blanco, a don Antonio Javier Correa Barreto, ministro de la Guerra de Portugal.

Idem ídem al general don Tomás Souza Rosé, jefe de las fuerzas de Oporto.

Nombrando jefe del grupo de fuerzas Regulares indígenas de Ceuta, al teniente coronel don Elías Alvarez Arenas.

Destinando al coronel de la Guardia civil don Manuel Díaz, al mando del 13.º tercio (León).

Idem a los tenientes coroneles de dicho Instituto don Narciso Ameller, don Eduardo Balaca, don Benito Alcalá, don Ignacio Repáraz, don Pedro Pérez y don José Hernández, al mando de las Comandancias de Badajoz, Coruña, Cuenca, Salamanca, Teruel y Cáceres, respectivamente.

Idem a los tenientes coroneles de Carabineros don Emiliano Ruiz, don Arturo López y don Agustín Melero, respectivamente, al mando de las Comandancias de Navarra, Coruña y Salamanca.

Idem al coronel de Caballería don Mariano Veda al cargo de inspector jefe de la primera zona pecuaria.

Idem al teniente coronel de dicha arma, don Manuel Romero, a la jefatura [illegible] de caballos sementales [illegible] zona.

Concediendo medalla de sufrimientos por la Patria pensionada, al teniente [illegible] Juan Castillo.

Autorizando al ministro para contratar el servicio de [illegible] por gestión directa la adquisición de [illegible] ómnibus Ford, de doce asientos para el transporte de oficiales.

Idem ídem para la adquisición de piezas de recambio destinadas a motores marca "Hispano".

Concediendo libertad condicional a cuatro corrigendos de la penitenciaría de Mahón.

Comentarios al asunto del día

En el salón de conferencias del Congreso, la animación ha sido esta tarde mayor que en días anteriores.

Como era lógico, los comentarios versaban unánimemente en torno de la resolución del señor Sánchez Guerra al destituir a los señores Martínez Anido y Arlegui.

Casi todos los comentaristas afirmaban que la actitud del jefe del Gobierno es merecedora del aplauso unánime de la opinión. Suponían que el señor Sánchez Guerra ha logrado calmar, siquiera sea momentáneamente, los ánimos en Barcelona, notablemente exaltados desde los recientes acontecimientos.

Se aseguraba que, si los sucesores de Anido y Arlegui tienen éxito en su gestión, la situación política habrá evolucionado en sentido muy favorable para el presidente del Consejo, que verá consolidada la anhelada jefatura.

Se recordaba una frase del señor Sánchez Guerra, que al hablar en cierta ocasión del relevo del señor Martínez Anido, dijo que ello era caso de conciencia.

Algunos entienden que el jefe del Gobierno ha logrado también, con su determinación, desviar la atención pública de determinados elementos.

El Consejo de Instrucción Pública.-Reunión del pleno

Esta tarde se ha celebrado la primera reunión plenaria del Consejo de Instrucción pública, con asistencia del ministro y presidiendo el señor Prado y Palacios.

Este pronunció un elocuente discurso que versó sobre el estado actual de la enseñanza y las reformas que deben implantarse en el Consejo, como también acerca del problema de la autonomía universitaria.

Fué muy felicitado por los representantes de todas las tendencias.

El período plenario invertirá tres o cuatro sesiones.

MELILLA

Movimiento de tropas.-Servicio de convoyes

Melilla 25, 14.—Durante todo el día de ayer prosiguió el movimiento de tropas hacia las posiciones avanzadas.

A Dar Quebdani fueron enviadas tres secciones del parque de Artillería, un tabor de Regulares y una sección de ametralladoras de la séptima Comandancia de Intendencia.

Fueron enviados convoyes a Midar y otros puntos.

El destinado a Alhucemas, para donde ayer debieron salir las embarcaciones "Faraón", "Cocodrilo", "Virgen del Rosario" y "Progreso", ha sido aplazado.

Dris ben Said a Tetuán

Melilla 25, 14.—Con dirección a Tetuán marchó Dris ben Said, que ha sido llamado por el general Burguete.

Se supone que la entrevista entre ambos versará sobre el rescate de los prisioneros.

Efectos del temporal.-Regreso de la gasolinera número 5

Melilla 25, 15.—A consecuencia del fuerte temporal que reina, se ha visto obligada a regresar a este puerto la gasolinera "España número 5", que conducía material de campaña y la escolta del alto comisario.

Se ha convenido que ésta quede por ahora en la plaza.

Dicha embarcación conducía asimismo a dos indígenas que habían de ser juzgados en Tetuán como autores de delitos comunes.

El hijo de Burguete

Melilla 25, 15.—A bordo del "Dédalo" ha marchado a Ceuta un hijo del general Burguete, teniente de Regulares.

La situación en M'Ter.-La harca enemiga

[illegible] 25, 14.—Ha regresado de [illegible] donde fué comisionado por el [illegible] el coronel Mantilla, el cual viene muy satisfecho de la situación de aquel sector.

Ha confirmado que en Punta Pescadores está concentrada una importante harca rebelde; pero su posición es inexpugnable.

Los rebeldes, hasta ahora, se han limitado a cañonear al "Bonifaz", que ha contestado eficazmente.

CEUTA

El temporal

Ceuta 25, 13.—El temporal ha causado grandes daños en los campamentos.

Doscientas tiendas de campaña han quedado destruídas.

Las obras del puerto.-Paro en perspectiva

Ceuta 25, 14.—La empresa de las Obras del Puerto ha anunciado que si no se le abonan los atrasos que se le adeudan se verá obligada a suspender los trabajos.

Si la suspensión llegara a realizarse, quedarían sin trabajo, seiscientos obreros españoles y ciento cincuenta indígenas.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

La huelga de descargadores.-Mejora la situación

Málaga 25, 17.—Ha aumentado en el puerto el número de obreros descargadores.

En el muelle, los trabajos se han realizado con relativa normalidad.

La situación mejora, y se cree que en breve se habrá conseguido resolver el conflicto.

No obstante, han aumentado las precauciones adoptadas por la autoridad.

El brazo de San Francisco

Málaga 25, 17.—Ayer llegó a esta capital la reliquia de San Francisco Ferrer.

Fué trasladada a la iglesia de los Jesuítas y posteriormente a la Catedral. También fué llevada a varios conventos de monjas.

Esta tarde, en automóvil, ha sido conducida a Granada.

En honor de Marfil

Almería 25, 17.—En la finca "Villa María" se ha celebrado el banquete organizado [illegible] de don Mariano Marfil [illegible]nista.

Asistieron más de setenta comensales, y el agasajado, que ocupó la presidencia, pronunció a los postres un elocuente discurso, afirmando que la Patria puede esperar mucho bueno de los hombres superiores que integran la Liga.

El señor Marfil ha visitado la Escuela de Artes y Oficios.

CATALUÑA

Anido se despide del pueblo barcelonés

Barcelona 25, 14.—El gobernador saliente ha publicado una nota dirigida al pueblo barcelonés, en la que expresa su profunda gratitud a éste por las atenciones y consideraciones que le ha guardado desde que, hace dos años, fué honrado por el Gobierno de su majestad con el cargo de gobernador civil de Barcelona, y asimismo, por la cooperación que le prestó, constantemente evidenciada, coadyuvando a la difícil gestión que se le encomendara.

No siente abandonar dicho cargo por los honores a él anejos, sino porque tiene el convencimiento de que con las molestias y sinsabores que ha venido imponiéndose laboraba por la tranquilidad y el bienestar del pueblo de Barcelona, que tantas pruebas de adhesión y simpatía le tiene otorgadas.

Lo único que embarga su alma es el sentimiento de cariño a Cataluña, de apego a tan hermosa tierra, y el temor de que el laborioso y culto pueblo catalán no llegue a alcanzar la felicidad con la intensidad que él lo desea.

Termina afirmando que seguirá atento a las aspiraciones de Cataluña, a la que ofrece cuanto vale y cuanto tiene, y declarándose, desde la Prensa, como el más afectuoso amigo del pueblo catalán, culto, moral, artista y grande.

Palabras de Arlegui

Barcelona 25, 16.—El general Arlegui recibió esta mañana a los periodistas, a quienes manifestó:

—Nada tengo que deciries. Los hechos hablan por sí. No se crea que el cargo que ahora dejo es una cosa deseable, si ha de atendérsele como yo lo he hecho; esto es, trabajando sin descanso. Claro, que para echarse a la bartola, debe ser agradabilísimo.

Deseo grandes aciertos a mi sucesor, que ha de encontrar mucha tela que cortar. Por mi parte, una vez que haya despachado aquí varios asuntos particulares, saldré para Madrid, donde seguiré desempeñando la inspección general de la Benemérita.

Preguntado si ya había resignado el cargo, dijo:

—Tanto apego le tenía, que una hora antes de recibir la noticia de mi destitución, ya lo había entregado.

VIZCAYA

El entierro del señor Fernández de Córdoba

Bilbao 25, 17.—Al mediodía se trasladó a Durango el presidente de la Audiencia, para asistir al entierro del notario, señor Fernández de Córdoba, fallecido a consecuencia de un accidente motorista.

Un detenido

Bilbao 25, 17.—Durante la madrugada anterior, la Guardia civil detuvo al sindicalista Amadeo Alcalá, al que le fué ocupada una pistola y varios cargadores.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 25

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	70'75
Exterior 4 por 100	00'00
Amortizable 4 por 100	84'20
» 5 por 100 antiguo	88'75
» 5 por 100 1917	97'00
Tesoro 6 meses	96'80
» 2 años	101'00
» » » nuevos	102'00
» 3 meses	102'10
Cédulas hipotecarias 4 por 100	89'00
» » 5 por 100	99'90
» » 6 por 100	108'25
» argentinas	00 00
Banco de España	582'00
» Hipotecario	00'00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	00'00
» Río de la Plata	229'00
Tabacos	255 00
Explosivos	303'00
Azucareras preferentes	70'50
» ordinarias	00'00
Felguera	00'00
M.-Z.-A.	340'00
Norte	341'00
Metropolitano	208'50
Tranvías	93'00

Cambios

Moneda	Cambio
Francos	46'30
Libras	29'15
Marcos	0'25
Dólares	6'54
Liras	26'70
Francos belgas	43 25
» suizos	120'10
Escudos	0'50
Florines	2'57
Pesos argentinos	2'35
Coronas austriacas	0 02

Bolsa de París

DIA 25

Valor	Cotización
Exterior	000'00
Río Plata	000'00
Río-Tinto	17'25
Alicante	000'00
Norte	000'00
Andaluces	000'00
Pesetas	214'25
Libras	92'595
Dólares	14'075
Francos suizos	2'57
» belgas	92'60
Liras	50'70
Marcos	0'30
Coronas austriacas	0'02

Bolsa de Bilbao

DIA 25

Valor	Cotización
Banco de Bilbao	18'00
» de Vizcaya	11 85
» Urquijo Vascongado	000'00
Crédito U. Minera	6'10
F. C. Vascongados	000'00
Robla	000'00
Sota y Aznar	000'00
Nervión	000'00
Unión	145'00
Vascongada	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	482'00
» Vizcaina	000'00
Altos Hornos	91'75
Papelera Española	288 00
Resinera	350 00
Explosivos	000'00
Felguera	000'0

Bolsa de Londres

DIA 25

Valor	Cotización
Exterior	7'09
Pesetas	29'185
Francos	72'505
» suizos	24'34
» belgas	77'7625
Liras	110'37
Marcos	20'00
Florines	11'377

El tiempo que hace

Día 25.

Temperatura máxima al sol, 28'8

Temperatura máxima a la sombra 21'6

Mínima, 14'5

(Datos facilitados por la estación meteorológica de la Universidad).

De La Palma

La vendimia

Sin incidencias de ningún género, han terminado las operaciones de vendimia, lo que dice mucho de viveros y exportadores.

Mientras los pueblos limítrofes se han agitado en conflictos que en verdad sea dicho, nada benefician ni a los unos ni a los otros, nuestro pueblo, dando una prueba más de sensatez y cordura, ha realizado sus faenas con un tiempo buenísimo y una paz jamás conocida aquí.

En un principio hubo momentos en que estuvo a punto de estallar el expresado conflicto de siempre, pero algunos conocedores del mal ambiente, supo evitarlo a tiempo con un tacto digno de aplauso,

Las uvas se han pagado a seis reales, precio bueno para los vendedores, y un tanto apretado para los compradores.

Espérase con ansiedad, las primeras ventas de vinos, pues si bien circulan algunas demandas, éstas son a precios tan inferiores que no merecen consignarlas.

Militares

—Próximamente recibiremos en ésta la visita de dos compañías del regimiento de Soria, número 9, de guarnición en Sevilla. Estas fuerzas vienen a ejercicios de tiro,

Con este objeto ha estado en ésta una comisión de dicho cuerpo inspeccionando el campo donde han de verificarse dichos ejercicios, habiendo quedado según nuestras noticias, altamente satisfecha de sus excelentes condiciones.

Nuestro digno alcalde don Manuel Calero, ha hecho cuanto puede hacerse porque dicha visita sea un hecho, dando cuantas facilidades han estado a su alcance en el orden oficial y en el particular ha dispensado a nuestros valientes huéspedes todo género de atenciones de las que marcha satisfecha la representación de «El Sangriento».

Esperamos que nuestro pueblo hará un cariñoso recibimiento a los infantes y procurará hacerles su estancia lo más grata posible, dando con ello una prueba de cultura.

El tiempo

—Hace días llueve torrencialmente. Ayer lució el sol, a pequeños intérvalos. Los labradores están llenos de júbilo y se disponen a verter sus semillas sobre los campos, tan pronto el temporal amaine, operación que hacen bajo los mejores auspicios.—Corresponsal.

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 26

EN EL CASINO MILITAR

CONFERENCIA DEL GENERAL CAVALCANTI

"Bosquejo del pretérito, presente y futuro de las instituciones militares"



El general Cavalcanti, después de la conferencia que dió ayer tarde en el Casino Militar.

La conferencia con que había de inaugurar el curso del presente año el Casino Militar, había despertado gran interés, no sólo en Sevilla, sino en toda España. En los momentos actuales, todo el mundo espera sensacionales declaraciones, manifestaciones rotundas referentes al pleito militar. El general Cavalcanti, cuya actuación en Melilla ha sido discutida, y el cual, con la reposición de los coroneles La Canal y Sirvent, y con el desagravio hecho al general Tuero, cierta parte del Ejército dejaba al margen de las cosas de Africa y rectificaba sus disposiciones dictadas en funciones de comandante general de una zona de guerra, podía hablar diciendo cosas en el tono que a algunos gustan, condenando a quienes a él le condenaron, al restituir a quienes él depuso. Pertenece el general Cavalcanti a un arma, que en estos días deplorables para el Ejército, ha tomado una actitud significadísima; es uno de nuestros militares más sobresalientes, y, por tanto, sus palabras tienen una solvencia grande. Todo esto justificaba el interés despertado por la conferencia con que de una manera brillantísima inauguraba sus tareas culturales el Casino Militar de Sevilla.

Un público, tan numeroso como distinguido, llenaba el amplio salón de actos del casino. Hizo la presentación del orador el presidente de la entidad organizadora de la conferencia, general de división señor Fernández Barreto. En párrafos precisos y elocuentes trazó la figura militar del general Cavalcanti, recordando no sólo sus actos heroicos, sino sus condiciones intelectuales, y encomió no sólo las dotes que le adornan como caudillo, sino como hombre, cuya inteligencia plasmó en las ciencias de la vida.

El general Fernández Barreto, fué muy aplaudido.

El general Cavalcanti fué saludado con una salva de aplausos. Empezó diciendo:

"Si yo hubiera atendido a los sanos consejos de la prudencia, no hubiera dictado la contestación que dí a la carta en que el digno presidente de este Casino me invitaba para ocupar esta tribuna, para daros la conferencia que vais a escuchar. Pero el recuerdo de estas tierras andaluzas y la evocación de aquellos soldados andaluces, campeones de la pasión y de las virtudes de la Raza, que me acompañaron en el día de Taxdir, y la hidalga hospitalidad con que recientemente me acogió la noble villa de Fernán Núñez, la cual me hizo el honor de adoptarme por hijo suyo, dándome una patria de la que yo estaba huérfano desde el día en que se perdió la perla de las Antillas, donde mis ojos se abrieron a la luz por vez primera, me impusieron la obligación de venir a este sitio, porque como andaluz adoptivo no podía negarme a ese requerimiento. Aquí me tenéis, pues, obedeciendo a los dictados del deber, a los que, como hombre de honor, no podía sustraerme.

Antes de nada, he de rogar al ilustre presidente de este Casino trasmita mi más respetuoso saludo al infante don Carlos, que aquí es la más alta representación de la patria y del Rey, y a la infanta doña Luisa, ángel de Caridad, cuyo nombre brilla asociado a todas las obras de filantropía.

Saludo también a todos los oficiales de la guarnición de Sevilla, representación brillantísima del estado militar, del cual voy a tratar.

Creo mi deber confesar, antes de entrar en el desarrollo del tema, que yo, hombre más de acción que de doctrina, tengo que hacer un gran esfuerzo de reflexión y estudio para ordenar las ideas que he de exponer, en relación con la actualidad que está en el ánimo de todos los presentes, sean paisanos o militares, porque lo que interesa a uno, interesa a ambos.

No quiero descender en el bosquejo del estado de las instituciones militares a los detalles fragmentarios. ¿Cómo los que, acaso, podemos ocuparnos del pretérito, gracias a la labor que otros hicieron, exponiendo la significación de los hechos, vamos a ocuparnos del presente? ¿Y cómo atrevernos a predecir el futuro, cuando de las constantes variaciones del mundo hacen imposible prejuzgar lo que ha de ocurrir mañana?

Lo conmoción política y social por que atraviesan los pueblos, es tan grande, que debemos esperar a que se apague la hoguera encendida por los odios, y a que desaparezcan los rencores que llevan la división a todas partes, aún al seno de las corporaciones, que quedan aisladas y separados individuos de órganos homogéneos.

Estas perturbaciones generales han tomado forma anárquica a través de los pueblos, en los que no se ha impuesto en el gobierno un justo celo, una energía saludable que impusiera los principios de autoridad.

Agotada España, por las luchas fratricidas y las campañas coloniales del pasado siglo, el equilibrio necesario se perdió, y los resortes del poder fueron débiles, y se fué alejando del progreso, como nación, y aunque los ciudadanos siguieron los movimientos solemnes del mundo, nadie supo encauzar esos deseos, y así surgió el caos.

Desde el derrumbamiento del poder militar de España, hasta la campaña de Cuba, las instituciones militares de la nación, como todas las instituciones, fueron juguetes de las utopías, que luchaban por imponer sus doctrinas. Desde entonces hasta el reciente desastre de Africa, un virus que se infiltró en nosotros ha ido exonerando la sangre de que se nutren las instituciones militares, hasta amenazar la vida de la propia institución. Nosotros, sin embargo, podemos mirar a la historia y a la raza, y en ellas encontrar las garantías de nuestra reconstitución. Evocando el pasado, nadie nos ha podido aventajar en genio militar, ni en impulso victorioso, y por España hablarán siempre las campañas de la Reconquista, las empresas de Oriente y de Italia, del Gran Capitán, de Cisneros, de Cortés y de Carlos V, y de todos los que con su heroísmo colocaron a España a una altura tal, que fué la primera potencia militar del siglo XVI.

Sólo recordar la epopeya del descubrimiento de América, será siempre para los españoles ocasión de legítimo orgullo, tan grande, como lo es el recuerdo de la guerra de nuestra santa Independencia.

España alcanzó la meta de su poderío entonces, y con Rocroi llega la decadencia, y en Cuba, en el Norte de Africa y en Filipinas, sigue la escala descendente de nuestro poder militar, aunque el soldado y el oficial sigan siendo abnegados.

Después del Tratado de París, la crisis se agudiza y la anarquía crece, y cada cual, con la mejor voluntad, piensa de modo distinto en la felicidad de la patria, no acertando ninguno a darla. Los animosos creen en la eficacia de la rebeldía, mientras que los apocados, al menor contratiempo, a la menor vacilación del Gobierno, dicen: "Estas cosas no pasan más que en España."

Un hombre público, académico de renombre, llegó a decir: "Español, es aquel que no puede ser otra cosa." Y quien tal dijo, siguió siendo hombre público.

En Cataluña, en las Vascongadas y en la misma Galicia, se acentuaron los síntomas de descomposición, y el separatismo llegó a hacer su aparición siniestra, mientras las masas populares eran agitadas por los explotadores de sus pasiones. La emigración despoblaba a España, y la industria y el comercio se desenvolvían raquíticamente. En tal caos, no ocurrió el derrumbamiento, gracias a la sabiduría de la Reina Cristina y del joven Rey, que supieron llevar a la nación por los cauces más serenos, preocupándose de su porvenir.

En este ambiente que acabo de describiros, nos ha correspondido vivir a nosotros.

Este ambiente es el que respiran todas las instituciones, la militar entre ellas, porque es claro, que nutriéndose de la nación la institución militar, si la nación está enferma, igual lo han de estar sus organismos.

En las inmensas responsabilidades actuales del país, el Ejército tiene un pequeño capítulo entre los miles de volúmenes que podían componer el atestado.

En medio de esta situación, las individualidades se mantienen gallardas. En nuestros hombres públicos, Vázquez de Mella, Maura, Romanones, Alhucemas, Melquiades, Alba y Lerroux, ¿no hay talentos, inteligencias despiertas?, y sin embargo la política...

¡En nuestros generales hay abnegación y capacidad, como en los jefes y oficiales, y sin embargo, el Ejército...!

En estos últimos tiempos un velo cubrió la historia brillante del Ejército, esparciendo un ambiente de pesimismo en torno de él, porque como un ilustre escritor ha dicho, las páginas guerreras son las que más reflejo tienen en la historia.

El Ejército debe ser alma y vida de la nación. Al llegar a este punto necesito de toda vuestra alta benevolencia para seguir adelante. Quiero hacer abstracción de muchas cosas y alejarme de prejuicios, haciendo las divisiones convenientes al método de exposición, en cuanto a las ideas y sentimientos. No deseo molestar a nadie con mis palabras, y mucho menos herir la susceptibilidad de cualquiera de los dignos oficiales que me escuchan.

Los egoísmos y las ambiciones son inseparables de la naturaleza humana, y por lo tanto los militares han de tener [illegible] que nos [illegible] en carácter más secreto [illegible] el Ejército existen [illegible] como pueden existir en cualquier ejército en momento determinado. Hay necesidad de atacar a las causas fundamentales de esos malestares, [illegible] la confianza en los directores [illegible] único medio de conservar los fundamentos gerárquicos de la disciplina, sin los cuales no [illegible] ni ejército, ni nación.

Analizando el fundamento de ese malestar [illegible] a cuestiones de orden técnico en cuestiones personales y ha [illegible] Así se rompe el equilibrio [illegible] la nación pierde la confianza en su ejército. El mando debe buscar esas causas de disentimiento; está obligado a ello, y debe reconquistar la confianza perdida.

Son complejas las causas de ese malestar y de ese disentimiento, que en ella va envuelta la idea de descentralización. El poder central se ocupa de las cuestiones que en el Parlamento se plantean, y deja a otros el estudio de cuestiones técnicas, que no pueden variar con la vida efímera de los ministros que forman el Gabinete de un partido político.

Hay que crear unas antenas de comunicación entre el mando y el Ejército. Esas antenas podrían ser — y esto es una idea mía, de mi responsabilidad exclusiva — unos inspectores escogidos entre los más entusiastas, que fueran los encargados de establecer la armonía.

De tal modo es esto necesario, que las grandes unidades se diferencian entre sí de tal manera que parecen de distintos ejércitos. Los jefes, influídos por las doctrinas militares derivadas de la guerra europea llevaron esas características a los cuerpos y armas, según su criterio. Sin quitar la debida autonomía y responsabilidad directa a los capitanes generales, generales y coroneles, creo posible, y a eso debería tender la intervención de los inspectores, a la conservación de la unidad material del Ejército, así como a nuestro Estado Mayor Central, al cual corresponde dar la pauta a seguir por los organismos militares.

¿Quién duda la influencia que en la Caballería tuvo la guerra del 70 y las derivaciones que ocasionó su amplia intervención en ella, en circunstancias especiales? Su influencia se dejó sentir en la oficialidad, y en ella hubo ideas opuestas en cuanto a los medios que había que emplear para dar al arma su máxima eficacia. El empleo del fuero de la Caballería llegó a restarle sus características. En tiempo de Federico de Prusia, gracias a la reorganización dada a la Caballería, dividiéndola en pesada y húsares, se le volvió a dar vida a la Caballería, devolviéndole la velocidad en la maniobra.

¿Qué particular tiene, que la Infantería, vistos los éxitos de la Infantería japonesa en la guerra ruso-japonesa, creyera en la máxima eficacia de cubrirse ante el fuego enemigo, que es peligroso si no se tiene la necesaria instrucción?

El fundamento de la lentitud de los avances y la paralización consiguiente tiene una gran importancia, se le ha dado una gran importancia. La superioridad de que os hablaba antes, el organismo conservador, las grandes antenas, debe justipreciar las razones materiales en cada caso e interpretar los reglamentos. De él dependería el valor del Ejército, y por consiguiente el de la nación. Sería una falta de sinceridad que yo os dijera que el Ejército llena hoy las aspiraciones de la nación. Aparte las consideraciones técnicas de que he hecho mención, quedan los factores morales, y esos tienen su vivero en la nación. Sería cerrar los ojos a la realidad si no nos diéramos cuenta de que ha habido decepciones crueles, en cuanto a lo que el Ejército podría ser.

España, como nación, ha atravesado una crisis, sumiéndose en el materialismo, adormeciéndose el espíritu de sacrificio del ciudadano que entra en filas. Sería negar lo evidente, que en el pesimismo tenido ante los sucesos de Africa, todos, absolutamente todos, han sido responsables, creándonos una situación de crisis.

Debemos nosotros apelar a un esfuerzo supremo. Los que hemos dedicado nuestra vida al estudio de los problemas militares, los que seguimos esta honrosa carrera, cuantos vestimos uniformes y ceñimos espada, debemos trabajar por la disciplina y la instrucción, despertando la fe en los ciudadanos a fin de que la nación tenga en el Ejército una reserva de virilidad, y sea el suyo el Ejército del porvenir.

No sería, seguramente, actuar de profetas, predecir grandes tranformaciones. El doble ideal es el mayor número posible de hombres en armas junto al menor número restado a las actividades en tiempo de paz. Tal es el concepto de nación armada que impera hoy en toda Europa. Este ideal que ha de llegar a su apogeo debe cogernos preparados.

Nunca se ha necesitado tanto que el militar sea un ejemplo viviente de abnegación y sacrificio. Nosotros hemos de ser los grandes caudillos del pueblo, y nos está reservado ser guías de esa oficialidad complementaria que han de tener todos los países. Por eso necesitamos vivir entrelazados con la sociedad civil. Nunca como ahora, es una utopía la fe de los pueblos débiles en la justicia y el derecho.

Nosotros tenemos que amparar las conciencias y los intereses para que los capitales se desenvuelvan, y evitar su inercia, peligrosa para la nación, porque es un mortal atraso.

Hemos de amar las instituciones militares, procurando su desenvolvimiento, con concepto amplio y moderno. Hay que procurar que exista un amor inmenso entre las instituciones y los cuerpos, para que nunca se apague la inmensa luminaria de ese amor, a cuya luz aún tenemos las grandezas de la patria.

Debemos amar, artilleros, infantes y jinetes, sobre todas las cosas, al Ejército.

Yo siento un amor inmenso por la gloriosa Infantería. En cuantas ocasiones he tenido la suerte de tener a la Infantería a mis órdenes — y digo suerte, porque yo soy un hombre que tiene la suerte por compañera —, he visto que esos batallones serían siempre émulos de los gloriosos Tercios de Flandes, llevando la instrucción conveniente; yo tengo un cariño inmenso por el Arma de Caballería.

En ella empecé a servir, influído desde mi cuna por el amor de ese arma, a la que perteneció mi padre. El frente de un escuadrón de ese arma se escribió en Taxdir, el nombre de otro regimiento en recuerdo de aquel día, y yo tuve la suerte de estar a su frente aquel día.

Nuestra artillería pudo tenernos orgullosos. En cuanto a los Zapadores, yo recuerdo el día en que un grupo de ellos corrigió una desviación de la victoria en Tizza.

Recuerdo también aquella Academia General Militar, que era como un símbolo de compañerismo. Yo agradezco vuestra benevolencia, porque ella me ha permitido hablaros de mi amor a la institución y del compañerismo, que ha de unir a todos los servidores de esta institución.

Terminó el orador su conferencia, entre aplausos generales, elevando un saludo al Rey, como la más alta representación de la patria; al Ejército y al Gobierno."

La directiva del Casino Militar obsequió con un "lunch" al ilustre general Cavalcanti.

Subasta de caballos

A las once del día 8 de noviembre próximo, se venderán en pública subasta tres yeguas de desecho en el cuartel del Prado, del tercer regimiento de Artillería ligera. — El capitan ayudante, *Juan Ternero.*

Sevilla 25 de octubre de 1922.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

A las ocho y media, "La Alsaciana", y a las diez, "Los calabreses" y "La mora Zaidia".

TEATRO CERVANTES

A las nueve y media, "La musa de mármol".

TEATRO DEL DUQUE

A las ocho, "La sumisión de Abd-el-Krim"; a las nueve y cuarto, "La alegría de la huerta"; a las diez y media, "Diana Cazadora", y a las once y tres cuartos, "Ojo por ojo", estreno.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo y varietés. A las nueve menos cuarto y a las diez y tres cuartos.

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

R. I. † P. A.

EL ALMA DE

Doña Misericordia García Romero

Que falleció el 24 de Octubre de 1922, a los 68 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

Sus hermanos, don Antonio y don Vicente; sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios y se sirvan asistir a la Misa solemne de Réquiem que habrá de celebrarse el próximo viernes 27 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín.

Desde Huelva

Felicitación peligrosa

El diario local de la noche felicita efusivamente al guardia de Seguridad Julio Pérez Serrat, por la distinción obtenida en el Certamen del Trabajo, organizado por la Agrupación Alvarez Quintero.

Si a tan justa finalidad se hubiera limitado el suelto que nos ocupa, nada tendríamos que oponer; pero resulta que el expresado colega hace extensiva la felicitación a su jefe don Federico Escribano, porque... el trabajador guardia "presentó una máquina cinematográfica construida por él, demostrando con ello su laboriosidad, etc. etc." Y ante ello es cosa de preguntar: ¿tiene el jefe de Seguridad de la provincia de Huelva algún taller en la Comisaría? Se dedica, quizá, en los ratos de ocio a enseñar a sus subordinados los trabajos propios de la especialidad premiada?

Existiendo esos marciales desfiles de guardias al son de bélicas trompetas, que son el encanto de la ciudad; esa brillante escuadra de ciclistas, ornato de todo recibimiento, recepción o manifestación. Y si aún se quiere más, la flamante sala de estudios, única en los anales de la seguridad provinciana, y hasta el grato recuerdo de una Cruz de Mayo celebrada cráninemente, que fué modelo de rumbo y de derroche netamente andaluz, ¿por qué y para qué esa felicitación que entraña tan graves peligros?

Si es que está a las maduras, lo está también a las duras, ¿qué extraño puede ser que mañana, otro día, tenga el señor Escribano que pechar con la responsabilidad de cualquier acto extraño al servicio realizado por uno de sus subordinados?

Y entonces... se romperá el mayor timbre de gloria que pudo jamás apuntarse jefe de Seguridad alguno: el del constante, raro y unánime aplauso de toda la Prensa, por su meritoria labor al frente de las fuerzas de Seguridad de la agradecida Onuba.

Loable conducta

Son dignos del mayor aplauso los guardias civiles del puesto de las Colonias, Claudio Rodríguez Marín y José Cordero Hernández, que en las pasadas inundaciones lograron salvar con denodado esfuerzo a los vecinos de aquella barriada María Vega Moro y a sus dos nietas Aña y Dolores Contreras, de 13 y nueve años; a Teresa Ortiz Márquez y a Manuel López Peña, todos los cuales se vieron en inminente peligro de perecer ahogados.

Nuestro entusiasta aplauso a tan esforzados guardias, honra del cuerpo a que pertenecen, y a los cuales debe hacérseles objeto de una recompensa, que pocas veces sería concedida con tan gran justicia.

Despedida

En el expreso de ayer partieron para Madrid los distinguidos autores don Joaquín y don Serafín Alvarez Quintero, siendo despedidos por numerosas personalidades y miembros de la Agrupación Alvarez Quintero, a todos los cuales particularizaron su agradecimiento por las atenciones de que habían sido objeto durante su estancia en nuestra capital. — *Corresponsal.*

Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8, de 12 a 5 de la tarde, a toda la persona que lo desee, le será practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos, para que por las casas de préstamos de las llamadas de Compra-venta, donde tengan hechas operaciones, no se le cobre por el concepto de intereses, cuando éstos fueren debidos, otra cantidad que a autorizada por la ley.

Sevilla 5 de octubre de 1922. — El delegado gubernativo, *J. Pardo.*

Dos años de lucha

Pequeña industria que llega al triunfo

El año pasado titulamos esto "Pequeña industria que se va agrandando". Hoy tenemos que enmendar el epígrafe. La pequeña industria ha triunfado. El artista Adolfo Ruiz de los Ríos, que en dos años de industria ha trabajado más que en toda su vida, empieza a sonreír, empieza a recoger el fruto de sus afanes, de sus noches en vela, de sus días sin jornada mercantil, de su batallar constante.

—Estoy satisfecho, sí señor — nos decía —, de mi triunfo, pero no me envanezco de él. Yo no he llegado todavía...

—¿Necesita más casa, ampliar talleres?

—Ese sería el ideal. Los talleres aun dentro de la misma casa se han ampliado. ¿Cómo? Yo sólo lo sé: Yo que soy en mi casa el dueño, el oficial, el ingeniero y el aprendiz, sé como trabajo tanto, sin tener sitio. Verdad que en un taller de composturas de máquinas de escribir, con tener sitio para colocar la máquina averiada y la afición que yo tengo, es suficiente. De mi casa salen máquinas que han rodado todos los talleres de Sevilla. Las máquinas de escribir, todas las máquinas se arreglan. No es obra de romanos. No es más que querer servir al público. Querer tener una clientela.

—Para nosotros es lo más difícil del mundo.

—Pues yo gozo cuando cojo una máquina de escribir, una calculadora, una registradora, un foliador, lo que sea, que venga desechado, desahuciado por otros "médicos de estos enfermos". Ya me tiene usted sin dormir tres días. Y cuando la veo funcionar como cuando salió de la fábrica, y a veces corregida, ¡me da una alegría! ¡Duermo más tranquilo! A mí me han pagado muchos trabajos con decirme sólo: "Esto no hay quien lo haga!".

—Eso se llama amor propio.

—Sí, señor. Y por amor propio recibo ya directamente las máquinas de escribir de Norte América, y por ese mismo amor propio las vendo con un 30 y un 40 por ciento de economía sobre las demás casas.

—¿Y la clase de mecanografía?

—Ese es otro éxito, créalo. Hoy no puedo admitir más alumnos. Me los envían hasta con recomendaciones. Y es que alumno que sale de mi casa escribe en todas partes.

Charlamos en la casa de Adolfo Ruiz y nos mostrábamos encantados de cuantas novedades en el ramo de esa clase de máquinas nos iba mostrando. Tomamos una copa a la salud del que va triunfando con su esfuerzo y le prometimos estas líneas. No es anuncio. Anuncio sería decir que vende cintas, papel carbón y mil objetos para oficinas a precios de fábrica. Y eso no queríamos decirlo nosotros. Queríamos resaltar la obra de un artista que en dos años ha conseguido en su casa de la calle García de Vinuesa número 17 que desfilen todas las casas comerciales.

Terminamos nuestra charla con Adolfo, y al despedirnos nos repitió de memoria el siguiente párrafo que le hiciéramos el año pasado:

"—No me quejo. El público sabe ya que en mi casa encuentra siempre ventajas, y hoy son muchos los que antes de cambiar su máquina me consultan, porque a veces se desprenden de una buena máquina por un pequeño defecto". — G.

La asamblea de farmacéuticos de Cádiz

De paso para Cádiz, donde dará comienzo mañana la Asamblea de Farmacéuticos, se encuentran en esta capital el presidente del Colegio de Barcelona el cual fué obsequiado esta mañana con un almuerzo en el Pasaje de Oriente por el presidente del Colegio de Sevilla don Mariano de Minguez y al que concurrieron además la mayoría de los individuos que componen la directiva de dicho organismo y otros farmacéuticos llegados de los pueblos de la provincia.

También han llegado a Sevilla el farmacéutico de Barcelona señor Vañó y Ribó, el de Valencia señor Gay Méndez y el de Valladolid señor Llopis.

La Asamblea de Cádiz tendrá una gran importancia y trascendencia porque en ella se han de discutir y aprobar temas interesantes y beneficiosos para la clase farmacéutica.

Raro y curioso

Enanos famosos

En todos los tiempos y en todos los países han existido enanos. Entre los antiguos se han citado a los caballeros romanos Mario, Máximo y Marco Tulio, que tenía cada uno de ellos menos de un metro de altura, y cuyos cuerpos fueron embalsamados como objetos raros y curiosos. El orador Cayo Licinio, que habló muchas veces contra Cicerón, no pasaba de 97 centímetros de altura.

El filósofo Alipio, de Alejandría, medía escasamente unos setenta y cuatro centímetros, y se refiere que daba gracias a Dios por haber encerrado un alma tan completa en tan pequeña cantidad de materia corruptible.

En la Edad Media, los enanos, especialmente en Europa, compartían con los bufones el favor de los soberanos y princesas, no debiendo ciertamente esta predilección a sus gracias y buenas cualidades, pues carecían de ella [illegible] los señores [illegible] una cosa rara, ya tuviera mérito o [illegible] de tener.

Cuaco, consejero íntimo del ilustre Paladín fué enano, y también [illegible] lao Cubitalis, quien ganó en [illegible] hacia el año de 1306, y que fué guerrero célebre.

Cardan refiere que vió en Italia un hombre tan pequeño que lo [illegible] en una jaula de loro.

En las bodas del [illegible] en la corte de Wurtemberg, se sirvió un pastel del cual salió un caballero, completamente armado: tan pequeña era su estatura.

Bebé, el enano del rey Estanislao, duque de Lorena, cuando nació era tan chiquito, que un zueco lleno de lana fué su primera cuna. Los excesos le acarrearon una vejez prematura y murió a los veinticinco años, después de haberse casado con la enana Teresa Souvray.

Han existido también algunas enanas célebres, entre otras Babet Schreijer, cuya talla al nacer no excedía de tres pulgadas.

En 1896 se expuso en París, en el jardín de los capuchinos, un matrimonio de enanos. El marido tocaba admirablemente el violín y el piano, y los dos eran muy bien formados: pero no armonizaban, siempre estaban riñendo, lo que no era extraño, porque se ha observado que no experimentan simpatías los enanos, unos por otros, y que en cambio se las inspiran aquellos seres mucho mejor dotados de estatura por la naturaleza.

De interés para los titulares mercantiles

Por el ministerio de Hacienda se ha convocado a concurso-oposición para cubrir 15 plazas del cuerpo de Profesores mercantiles, que serán destinados a la liquidación de utilidades, con arreglo a la nueva ley.

La admisión de instancias en el ministerio de la Guerra alcanza hasta el día 10 del próximo noviembre, siendo la edad mínima para concursar la de 23 años y la máxima de 35.

Estas plazas tienen asignada la categoría de Oficiales primeros de Hacienda.

Por la directiva del Colegio Pericial Mercantil, ha sido remitida a la Cámara de Comercio, la que a su vez lo ha hecho al Juzgado, lista de los titulares colegiados, únicos que podrán ser Interventores en los casos de quiebra, según disposición de la ley reformada últimamente.

Todo lo cual se hace público para conocimiento de los interesados.

NOTICIAS

SOCIEDAD CICLISTA SEVILLA VELOZ CLUB

Hoy a las ocho y media de la noche celebrará en su domicilio social San Miguel, 6, junta directiva ésta sociedad.

En ella se tratarán de asuntos de vital interés para la prosperidad del deporte velocipédico en Sevilla.

La misa de doce que se celebrará el día 27 en la iglesia del Salvador, será aplicada por el alma de la señora doña Josefa Burgos y Suero.

Para el próximo mes: preciosas coronas y faroles en el Bazar de la Campana de Sevilla.

Madrinas de guerra

Desde Tetuán nos escriben, solicitando publiquemos sus deseos de encontrar madrinas de guerra, los soldados sevillanos Vicente Rallo, José Sanjuán y Francisco Ruiz, pertenecientes al regimiento expedicionario de Ingenieros pontoneros, que se encuentra en aquella zona.

Igual solicitud nos dirigen Amador Rizo, Francisco Villar, Gonzalo Andreu de Mongand, pertenecientes a la compañía de Telégrafos de Tetuán.

SOCIEDAD BENAVENTE

La junta directiva de esta sociedad tiene proyectado dar una función extraordinaria para el próximo domingo 29 en la que se pondrán en escena el sainete en un acto y en prosa original de A. Calero Ortiz y C. García «El triunfo del Trianero» y la zarzuela en un acto y tres cuadros original de Julián Romea «El señor Joaquín».

De la Corte llegó ayer don José María Casanova.

En el expreso marchó anoche a Madrid don Cristóbal Ballesteros.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2613 individuos.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Sarasúa.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepin

EL NOTICIERO 21 SEVILLANO

—Deseo más aún.

—¿Aún más?

—Sí; que me des una cita para mañana, en algún lugar aislado, en donde pueda hablarte.

Perina pareció reflexionar.

—¿Y si os concedo lo que me pedís? —preguntó al cabo de un instante.

—Seré el más feliz de los mortales.

—¿Y me dejaréis volver hoy tranquilamente a casa de mi madre?

—Sí

—Pues mañana, una hora antes de declinar el día, os aguardo en la sala del primer piso de la "Torre de las Cigüeñas".

Y la joven, ocultando su rostro a los ojos del barón, como avergonzada del favor que acababa de conceder, volvió a emprender el camino de la aldea. Luc de Kerjean, ebrio de felicidad, la siguió largo trecho con la vista, y con aire de conquistador se dirigió hacia el precioso castillo de su padre, repitiéndose en voz baja:

—Mañana... mañana... mañana...

Una hora más tarde de haberse ocultado en el horizonte los últimos rayos del sol, Perina, después de haber hecho un paquete con sus mejores ropas en un pañuelo, lo colocó al extremo de un palo y alejóse furtivamente de la choza donde hacía veinte años que era amada, sin abrazar a su anciana madre, sin darle un adiós, que debía ser eterno. Sin derramar una lágrima y el corazón tranquilo, atravesó la humilde aldea y se alejó con paso firme y rápido. La heredera de los secretos del judío Samuel emprendía el camino de París.

IX

Apenas contaba Luc de Kerjean diez y seis años; sin embargo, las pasiones que debían más tarde dominarle y ser su perdición, no habían esperado a que tuviese la edad de un hombre para lanzarse a una vida agitada. No era más que un niño, y amaba como "Querubín", pero con energía muy distinta al héroe de la comedia más mordaz del último siglo. No ignoramos que la incitante belleza de Perina le había producido en su corazón una profunda impresión; y tampoco ignoramos que la bretona acogía su amor con desdeñosa indiferencia. Nuestros lectores comprenderán, que esta rigidez debía atribuirse menos a los virtuosos principios de la joven que a su precoz experiencia. Ella no se lisonjeaba del galanteo de Luc, porque comprendía que aquel joven le entregaba su corazón como a la primera muchacha bonita que se hubiera encontrado en su camino, y no podía guiarla a ningún positivo resultado, puesto que pensar en el matrimonio hubiera sido una locura. Llegar a ser la esposa de un noble de diez y seis años era imposible a todas luces; aquél no disponía ni de su persona ni de los bienes que un día debía heredar.

Perina, no viendo en sus galanteos más que pasatiempos, deseaba substraerse a ellos pronto y completamente.

Kerjean, dotado de una naturaleza infernal, reunía, a las pasiones precoces, un egoísmo feroz y una sed ardiente de independencia y de placeres. Quizá una mano férrea hubiera logrado hacer plegar su carácter casi indomable; pero, para conseguirlo, la mano del barón de Kerjean era demasiado débil. El anciano adoraba a su hijo único, en quien había cifrado todas sus esperanzas. Aquel amor paternal, digno de respeto, pero exagerado, debía tener deplorables consecuencias.

El anciano barón, no queriendo causar a su hijo el menor pesar, ni la más ligera contrariedad, se esforzaba por adivinar sus deseos, sus voluntades y hasta sus caprichos, por más que Luc, desde muy niño, disfrutaba de una libertad ilimitada, de la que no debía abusar.

Por triste y doloroso que sea confesarlo, el joven barón no quería a su padre: sólo le dispensaba una ternura superficial, que en ocasiones raras se manifestaba por triviales demostraciones, pero que no tenía raíces en su corazón. ¿Podrá creerse? A los diez y seis años, Luc pensaba sin dolor en la próxima muerte de su padre. ¡Aquella muerte debía darle una fortuna...! Acabamos de oírle decir a Perina: "Mi padre es muy anciano y disfruta de poca salud; no vivirá mucho". El muchacho que tenía el repugnante valor de expresarse así, ¿no estaba perdido para siempre?

Hemos dejado a Luc caminar rápida y alegremente hacia el lindo castillo de Kerjean, después de haber obtenido de Perina la promesa de una cita para el día siguiente. En el momento en que entró en la casa que había abandonado desde por la mañana quedó sorprendido a pesar de su preocupación amorosa, por el aspecto extraño que presentaba, de ordinario tan tranquila. Los criados, en cuyas caras estaban impresas las huellas de profunda tristeza, iban y venían de un extremo a otro, haciendo gestos de desconsuelo. La expresión dolorosa y trastornada de aquellos rostros aumentó con la presencia del joven barón. Al mismo tiempo, un viejo intendente, investido de la confianza del barón, corrió a presencia de Luc, y, deteniéndose a dos pasos de él, empezó a sollozar y a verter abundantes lágrimas.

—Y bien, Joselín, ¿qué ocurre? —preguntó el joven estupefacto.

—¡Ah, señor, qué espantosa desgracia! — balbuceó el intendente.

—Pero ¿qué desgracia es esa? ¡Explícate! ¡Habla!

—El señor barón, vuestro padre... mi excelente amo...

—¿Acabarás?

—Se muere... se muere...

—¡No es posible! — dijo Luc —; ¡esta mañana, al marcharme, le he dejado de pie y lleno de vida!

—Acababan de dar las doce del día cuando mi pobre amo ha caído casi muerto al suelo desde su butaca; después no ha vuelto a abrir los ojos ni a pronunciar palabra. En seguida, tres criados fueron en busca vuestra para participarle tan fatal noticia, y otro ha ido a Roscoff a buscar al médico.

El joven barón no quiso escuchar más; dejó la escopeta en manos del intendente y se precipitó en la alcoba de su padre. El corazón de Luc palpitaba con una emoción poderosa y hacía afluir algunas lágrimas a sus ojos. Por poca que pueda ser la ternura filial, ningún hombre sabría, sin embargo, franquear, sin humedecérsele los ojos, el dintel de la estancia de su padre en la agonía, y Luc sufría la ley común.

En una espaciosa alcoba con muebles de roble, bajo las espesas cortinas de un lecho de caoba, el anciano barón estaba tendido sin movimiento y semejante a un cadáver. Su rostro inmóvil denunciaba la característica de la apoplejía; el señor de Kerjean había sufrido un formidable ataque de ese terrible mal. Algunos de sus criados lloraban al pie del lecho; el rector de la parroquia elevaba al Cielo sus plegarias; todos se separaron para dejar paso al joven. Luc cayó de hinojos al lado del lecho. Cogió la mano de su padre, y, encontrándola tibia y flexible, exclamó:

—¡Aún vive! estoy seguro; ¡se le puede salvar!

Esta exclamación fué sincera, por primera y quizás también por última vez en su vida. Luc acababa de ceder a un buen sentimiento.

El sacerdote manifestó al joven que el criado enviado a Roscoff, hacía tres horas, en busca del médico, no había vuelto aún, y que aquel incomprensible retraso ponía en gran peligro la vida del barón. Apenas el párroco hubo pronunciado estas palabras cuando llegó el médico. No se le había encontrado en su casa y había sido necesario buscarle. El galeno movió la cabeza; sin perder un momento sangró al paciente. La sangre

Telegramas y Telefonemas

Martínez Anido y Arlegui no han dimitido: han sido destituidos

Parte oficial de la guerra.-Agresión a la posición de Arzu.--Comentarios a la destitución de Martínez Anido y Arlegui. Importantes manifestaciones del primero--Protestas de entidades catalanas.--Los conservadores disgustados por la conducta de Sánchez Guerra.--El mitin de los liberales.--El Rey en la "Ventosilla"

MADRID

El Gobierno, satisfecho

El Gobierno se halla muy satisfecho de la jornada de ayer

No es cierto que el jefe del Gobierno sostuviera una larga conferencia por teléfono con el gobernador civil de Barcelona señor Martínez Anido.

La conferencia se sostuvo por telégrafo y las cintas, acaso se hagan públicas, pues contienen cosas muy interesantes

La clase patronal no está contra el Gobierno

Puede asegurarse que no es cierto que la clase patronal se halle frente al Gobierno con motivo de la destitución del gobernador civil de Barcelona, pues los organismos patronales se hallaban distanciados del señor Martínez Anido con motivo de la conducta que este último ha seguido en el conflicto social

Dice La Cierva

Esta mañana en la Audiencia se hallaban conversando acerca de la actualidad política los señores Cierva y Rius

El primero aunque no concretó su opinión sobre la actitud del Gobierno dijo que podía asegurar que no habría la concentración conservadora a que aspiraba el señor Sánchez Guerra y que el Gobierno caería con el jefe del partido conservador

Cargos rechazados por el ministro de Marina

En los centros políticos se aseguraba esta noche que el cargo de gobernador civil de Barcelona fué ofrecido al ministro de Marina quien modestamente se negó a aceptarlo rechazándolo como ya había hecho con la Alta Comisaría de España en Marruecos cargo que también le fué ofrecido por el Gobierno antes de ser nombrado el general Burguete

Telegrama de Primo de Rivera al Gobierno

Se sabe que el capitán general de Cataluña general Primo de Rivera al leer en los periódicos de Barcelona la noticia de que una comisión de generales allí residentes había visitado al señor Martínez Anido para protestar de la conducta seguida con él por el Gobierno, se apresuró a telegrafiar al señor Sánchez Guerra desmintiendo la noticia asegurando que los generales son fieles cumplidores de sus deberes aparte de que el mismo señor Martínez Anido amante siempre de la disciplina hubiese rechazado cualquier manifestación que se hubiera intentado realizar en ese sentido

Comentarios de "La Epoca"

«La Epoca» publica un artículo comentando la destitución del general Martínez Anido del cargo de gobernador civil de Barcelona

Dice que aún reconociendo como reconoce a dicho general todos sus méritos era imposible que el Gobierno se sometiera a una autoridad subordinada

Añade que si el señor Martínez Anido no se hubiera solidarizado con la conducta del general Arlegui todo se hubiese reducido a la destitución del jefe de Policía de la ciudad condal

Ensalza los méritos de Anido y afirma que la personalidad del general Ardanaz es una garantía de que será un digno sucesor de aquél

Ofrecimientos al jefe del Gobierno

El señor Sánchez Guerra ha manifestado que no podía por más tiempo consentir que se desarrollara en Barcelona otra política de represión que la que venía imponiendo el Gobierno y que como con los últimos sucesos no vió claro algunos extremos que se le facilitaron en la información oficial aceptó la dimisión del señor Martínez Anido que se hacía solidario de los procedimientos del jefe de Policía señor Arlegui

Añadió que para sustituir al primero había recibido varios importantes ofrecimientos entre ellos los del ministro de la Gobernación señor Pinié, y del exgobernador civil de aquella provincia don Leopoldo Matos

Algunos personajes conservadores no ocultan su disgusto por la destitución de Martínez Anido y Arlegui.-Fantasías y comentarios

Puede asegurarse que la destitución de los generales Arlegui y Martínez Anido ha causado mal efecto entre determinados elementos del partido conservador.

Los señores Bugallal y Sánchez de Toca no han ocultado su disgusto por la destitución.

Se ha asegurado que lo ocurrido con Martínez Anido lo tenía proyectado el señor Sánchez Guerra desde hace bastante tiempo para caer con bandera liberal [illegible] las responsabilidades derivadas [illegible] expediente Picasso.

Algunos periódicos de esta noche llegan a insinuar la posibilidad de una crisis total.

Se asegura en algunos centros de información que no está lejos la posibilidad de constituirse un Gobierno presidido por el conde de Romanones, el cual contaría con el apoyo de algunos elementos liberales.

Algunos ministeriales niegan esta hipótesis, justificando la conducta del jefe del Gobierno, el cual se negó a acceder a las peticiones de Anido, el cual le pidió se suspendieran en Barcelona las garantías y autorizase medidas de gran crueldad contra los sindicalistas.

Prieto aplaude la actitud de Sánchez Guerra

Don Indalecio Prieto hablando de la destitución de los generales Martínez Anido y Arlegui dice que no ha causa do sorpresa pero que a pesar de ello hay que aplaudir sin reservas al señor Sánchez Guerra que ha dado pruebas de alto gobernante aceptando o provocando las dimisiones de nombres que habían sembrado el luto en las familias obreras de Cataluña

Los acontecimientos políticos que se avecinan

En la primera semana de noviembre se asegura que la situación política entrará en una fase aguda.

El conde de Romanones regresará del campo el viernes. y entonces se sabrá la fecha fija en que ha de dar su conferencia en el Círculo Liberal, para tratar del pleito de las Juntas y de la cuestión de Marruecos.

—El mitin de la concentración liberal se verificará en Zaragoza el día 5.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra ha sido facilitado el siguiente parte oficial:

"El alto comisario comunica que al hacerse el relevo en la posición de Azrú, fué herido grave en la mano derecha el soldado del regimiento de Africa, Fortunato Santos Borja, y en el muslo derecho el legionario Ginés Ruiz Fernández.

En la mañana de hoy ha intentado suicidarse el soldado de Intendencia Blas Delgado, disparándose un tiro en el pecho y quedando en gravísimo estado.

Ha embarcado para Málaga el batallón de Infantería y el grupo de Caballería, de instrucción."

PROVINCIAS

CATALUÑA

Martínez Anido ha sido destituído

Sánchez Guerra pide la dimisión de Arlegui y Anido le contesta que aprueba la conducta de éste-Brusquedad del jefe del Gobierno

Barcelona 25. — El señor Martínez Anido, hablando de lo ocurrido con referencia a su cese en el Gobierno civil de esta provincia, ha manifestado que desde hace tiempo venía el jefe del Gobierno pidiéndole por teléfono que destituyera al jefe superior de Policía, señor Arlegui.

El señor Martínez Anido contestó siempre, negándose a prescindir de un auxiliar con el que se hallaba tan identificado.

Anoche — añadió — conferenció el señor Sánchez Guerra conmigo por teléfono, y estuvimos hablando de los sucesos ocurridos últimamente. Me dijo que no veía muy claro el procedimiento empleado por el general Arlegui, y como yo le contestase que aprobaba en absoluto su conducta, me contestó muy secamente que destituyera al general. Le respondí que si tenía una persona que pudiese llevar la paz a Barcelona, contara, desde luego, con mi dimisión.

A esto me contestó el señor Sánchez Guerra, con gran brusquedad, que podía cesar desde aquel momento en el cargo, y sin esperar a más, colgó el aparato y se retiró.

Quiero sepa la opinión pública que yo no he dimitido, sino que he sido destituído por el jefe del Gobierno. Me conviene hacer constar esto. Quiero que no se crea que yo tenía miedo a cesar en el cargo por las consecuencias que pudiera tener para mi persona el estar desposeído del cargo, y también quiero que sepa Barcelona que no la abandono en los momentos en que el orden social parecía nuevamente quebrantado.

Nuevas manifestaciones de Anido

Barcelona 25— El señor Martínez Anido hablando con los periodistas ha hecho nuevas manifestaciones relacionadas con su dimisión y con la del general Arlegui

Tomando la cosa desde lejos—dijo—debo confesar a ustedes que desde el atentado contra Pestaña viene el Gobierno disgustado con nosotros. En Madrid — añadió sonriendo — deben querer mucho a este Pestaña.

El mismo día en que ocurrió el atentado me preguntó el señor Sánchez Guerra cuales eran las medidas que me proponía tomar para evitar los graves sucesos que se dimanarían del atentado. Allí se creía que aquí y en Manresa iban a ocurrir grandísimos acontecimientos por el atentado a Pestaña [illegible] había [illegible] nada [illegible] que ocu[illegible] se había [illegible] Barcelona, [illegible] el atentado a Pestaña como un atentado más de los [illegible] que se habían cometido.

Luego se me dijo que Pestaña fuese trasladado a Madrid exigiéndome garantías de que nada había de ocurrirle y yo di esas garantías y cumplí las instrucciones que desde el ministerio recibí para el traslado de Pestaña

También quiero hacer constar que ni una vez siquiera se me ha preguntado.... (La censura interviene) ... Millán de Priego...

(El censor vuelve a intervenir y no deja continuar la conferencia)

Millán de Priego y Arlegui

Barcelona 25. — En muchos centros políticos hemos oído asegurar que ha tenido gran parte de culpa en la actitud del Gobierno, al admitir las dimisiones de los señores Martínez Anido y Arlegui, las rencillas existentes entre éste y el director general de Seguridad, señor Millán de Priego.

Protesta de los elementos conservadores.--Telegramas del señor Salas

Barcelona 25. — Firmado por elementos conservadores se ha puesto un telegrama al jefe del Gobierno, protestándose enérgicamente por la destitución de los señores Martínez Anido y Arlegui, por entender que esta medida quebranta el prestigio de autoridad, y contribuye al desquiciamiento del orden social.

El diputado a Cortes señor Salas ha telegrafiado al secretario de su majestad, protestando de la destitución, y diciendo que ésta es una notoria incomprensión de los problemas catalanes. Dice que por prescindirse de autoridades honradas pueden surgir graves conflictos en la capital.

También ha telegrafiado el señor Salas al jefe del Gobierno en iguales enérgicos términos.

Las adhesiones a Martínez Anido.--Compruébase que estaban acordados cuatro atentados más

Barcelona 25. — En el antedespacho del Gobierno civil se ha colocado una mesa sobre la que se recogen las tarjetas y pliegos de firmas de las numerosísimas personas que acuden a rendir así un homenaje al gobernador dimisionario señor Martínez Anido.

Este ha manifestado que en cuanto dé posesión del cargo a su sucesor, general Ardanaz marchará a San Sebastián.

Se ha comprobado que además de los atentados contra los señores Martínez Anido y Arlegui, había acordado cometer varios más.

La Policía ha descubierto que los criminales se reunieron varias veces en Castelló de la Plana, y que allí trazaron el plan para atentar también contra los señores Cambó, conde Caralt Sert, y el presidente del Sindicato Libre, señor Solér.

Para los autores de cada atentado se dispuso la entrega de 20.000 pesetas distribuyéndose así las 100.000 producto del robo al tren de Pueblo Nuevo.

Algunos periódicos atacan al Gobierno.-Dice "La Veu"

Barcelona 25. — "El Correo Catalán", "El Diario de Barcelona" y "La Vanguardia" publican artículos censurando duramente al Gobierno por haber hecho dimitir a los generales Martínez Anido y Arlegui.

"La Veu" dice que el señor Martínez Anido ha sido dimitido cuando menos se esperaba. Nosotros le combatimos en pleno apogeo, y cuando mayor era su prestigio no dudamos en censurarlo. pero no creímos que ahora se le destituyera.

Martínez Anido ha cometido grandes errores, olvidando que la misión del gobernador es política y contemporizadora, pues la ductilidad no debe estar reñida con la energía.

Estas son las consecuencias de que el Gobierno se halle lejos, y absurdamente se rija nuestra vida imponiendo desde Madrid los gobernadores.

CASTILLA LA NUEVA

El sargento Ovejero Mungía en la Academia de Infantería

Toledo 25. — En los exámenes de ingreso de la Academia de Infantería, ha aprobado los últimos ejercicios el sargento Isaac Ovejero Mongia, conocido por el héroe de Timaya.

Al presentarse el Tribunal, en pie, saludó al heroico sargento, invitándolo a que en la pizarra trazase la línea de fuego que comprendía la posesión de Timaya, en la que Ovejero, perdido 17 hombres, consiguió rechazar al enemigo, valiéndole su abnegación y heroísmo, ser nombrado por el alto comisario, comandante permanente de aquella posición.

El sargento Isaac Ovejero posee el título de maestro de Primera enseñanza, ha terminado estos exámenes en la Academia con una gran puntuación, siendo muy felicitado por sus profesores y compañeros.

El Rey a la "Ventosilla"

Toledo 25. — El rey ha pasado por ésta, dirigiéndose a la finca "La Ventosilla", donde pasará unos días

EXTRANJERO

INGLATERRA

El conflicto de Oriente

Turquía y la indemnización de guerra.--Empréstitos y concesiones anulados

Londres 25. — Confírmase que Kemal bajá parece decidido a proponer la renuncia por parte de Turquía de la indemnización de guerra pero a condición de que Grecia se encargue de la totalidad de la Deuda pública otomana.

Comunican de Angora que la Asamblea nacional de Angora ha decidido declarar nulo y sin valor todos los empréstitos y anticipos acordados y concertados por el Gobierno de Constantinopla, así como todas las concesiones que dicho ministerio pueda haber hecho.

Se asegura que el Gobierno kemalista ha realizado gestiones cerca de los altos comisarios aliados en Contsatntinopla, solicitando la evacuación por Grecia de la Península de Gallipoli y la sustitución de la administración griega por la turca.

ALEMANIA

Submarino averiado

Cheburgo 24— A consecuencia de haberse declarado una vía de agua, el submarino «Roland Morillot» tuvo que ser evacuado por su tripulación anoche, al largo de la isla Aurigni, no lejos de este puerto

La oficialidad y la tripulación del citado submarino fué recogida por otro buque francés

FRANCIA

Nota del conde Sforza

París 25. — El conde de Sforza ha entregado a Poincaré una nota del Gobierno de Italia, referente a la reorganización de la Conferencia de Oriente.

Italia admite la elección como lugar donde ha de verificarse, de una ciudad europea, si bien que, antes de decidirla definitivamente, Lausana debía ser simplemente propuesta a los turcos.

En caso de que éstos no estuvieran conformes con esta población, podría ser designada para lugar de la Conferencia una ciudad de la Italia central o meridional.

Italia acepta para la Conferencia un procedimiento que comprenda dos fases, una de las cuales debe ser especial y solamente para lo relativo a los Estrechos.

Es también aprobada la lista de las potencias que han de ser invitadas a asistir a la Conferencia; pero considera necesario que ésta sea convocada lo antes posible.

La Nota propone que se concedan facultades a los Soviets para firmar el Tratado, dejando a las otras potencias el derecho de hacer reservas sobre ese acuerdo.

Se adhiere Italia en un todo a que sean designados dos plenipotenciarios por cada potencia.





ANUNCIOS ECONOMICOS

Oficinas: Alameda núm 16.
Apartado de Correos, 19

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas ---- Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Teléfono, número 290
Telegramas: "NOTICIERO"

Arriendos

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO, para guardar toda clase de mercancías, arriendos por días o meses; precios módicos. Almacenes: Amador de los Ríos. Administración: Jáuregui, 36

SE ALQUILA parte o piso amneblado en Dos Hermanas. Escribid, Lista Correos, Tedeschi. Dos Hermanas

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

SE ARRIENDAN tres bnenos almacenes en calle Gaspar Alonso, 4. Razón: Muñoz Olivé, 6, José López

Dos caballeros desean habitaciones en bnenas condiciones, amuebladas, en casa particular. Dirigirse a D. Rafael Calvo, Casino Militar.

ALQUÍLASE piso, cuatro habitaciones, cualquier distrito: pagaré hasta 30 duros mensual. Escribid: Ropero. San Roque, 7

SE alquila una habitación amueblada: Gerona, 41

PISO en plaza céntrica, cédese por ausencia, contrato pendiente un año, pesetas, 150 mes. Dirigirse: Apartado Correos, 107.

EL PEDROSO. En la quinta de San José, se alqnilan departamentos cómodos y bien ventiladas habitaciones. Para informes, a su propietario.

SE ARRIENDAN habitaciones para oficinas. Teodosio, 8, dan razón.

SE ALQUILAN dos habitaciones para oficina. Marqnés Santa Ana, 38.

SE ARRIENDA la casa, calle Antonio Salado número 9, con cochera o sin ella. Puede verse, de 1 a 4

HABITACIONES amnebladas, nna para oficina; hnéspedes. Precios módicos. Vírgenes, 9.

SE arrienda un chalet con jardín y garage, esquina a la calle Gaspar Alonso. Razón: Progreso, Villa Josefa.

Colocaciones

OFRECEN maquinista para motor gas, muy práctico, esta u otra localidad. Santa Lucía, 6

SE DESEA joven de 12 a 15 años para oficina. León Miranda, 12

SE precisan dependientes escritorio; inútil presentarse sin buenas referencias. León Miranda, 12. «La Iberia»

SE NECESITA muchacho para recados. León Miranda, 12

SE OFRECE joven sin pretensiones y muy buenas referencias, para mozo de almacén, dependiente, lacayo, ordenanza, etcétera. Dirigirse: León Miranda, 12

MONISTA, hacen falta medias oficialas, y aprendizas. Plaza del Salvador núm. 24.

OFRÉCESE por horas contable, mecanógrafo, correspondencia, etcétera. Campos. Carne, 19.

ALEMÁN ofrécese correspondencia francesa, inglesa, italiana, alemana. Diríjanse Z, esta administración.

Ventas

ALMONEDA de mueble. Mata, 7. Puede verse, 9 a 1

VENDO magnífico dormitorio de caoba, precio fijo. 4.500 pesetas. Verse: Almudena, 2.

SE VENDE una locomovil de 10 HP. marca Clayton, seminuevo. San Vicente, 79

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

VÉNDESE bnen piano de ocasión, barato. Escoberos, 1, 4.°, segundo.

MOTOCICLETA F. N. 1 500 pesetas, perfecto estado. Bnen Viaje, 8.

SE VENDE un piano seminnevo marca Rnisselo. Calle Florida, 2.

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

MAGNÍFICAS CASAS PARA MODESTOS EMPLEADOS.—En el plazo de un mes se entregarían casas en el barrio "LEON", al precio de 6.000 pesetas, iguales a la construída, que puede verse. Para su ajuste: Alameda, 42, de 1 a 3

SE VENDE un estrado y una lámpara nueva. Daoiz, 1

SE VENDE una manola con nn solo caballo. San Vicente, 79.

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

CAMAS doradas y niqueladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

VENDO Cancelas, Puertas, Herrajes Maderas para construcciones, Hierros viejos, Leña. Pozo, 9

Varios

SE ADMITEN caballeros estables. San Pablo, 71

PÉRDIDA un kilométrico, desde la plaza Nueva a Grada Catedral. Entregándolo en esta administración se gratificará

ADMÍTENSE hnéspedes con o sin comidas. Boteros, 28 y 30

Retirados ejército, guardia civil, que deseen colocación, pasen 11 a 12, Cánovas Castillo, 14

PERDIDA. Perra pachona, pelo blanco, manchas canela, poco pronunciadas. Gratificarán noticias. Entrega: Ortiz de Zúñiga, 3 o Casas «La Ibérica», 2.° grupo, número 6

CONTABILIDAD y cálculos mercantiles. Clases prácticas. Asencio y Toledo, 21.

PERDIDA. De calle Marqnés Santa Ana a Alfonso XII, una cartera, conteniendo treinta y cinco duros papel y fnctura, casa Reció. Se gratificará a quien la devuelva. Galera, 23

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

Lady wishes position Governess. English French. Miss Joyce. Marchena

BOLSO de mano, en la carretera de Pajanosa a Sevilla, con varios objetos de aseo, cartas y nn documento. Gratificarán. Entrega en calle Alcázares, 16.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro población, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Informarán: Gravina, 34, 2.°, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa, un cnerpo de casa, seis duros al mes. Luis Montoto, 89, duplicado

JOVEN estable desea pensión, cerca calle Zaragoza, casa particular o pocos huéspedes. Ofertas, Apartado, 190.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. 1.

PIANO, mesa comedor, espejo y varios. Mateos Gago, 27 (almacén).

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Damas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

MUDANZAS. General Polavieja, 23 Teléfono, 579.

PÉRDIDA de una pulsera de oro con brillantes y perlas, desde Las Antillas a la iglesia de San José. Se gratificará presentándola en el HOTEL ROMA.

ACEPTARÍA traspaso tienda o taberna, buen sitio. Ofertas: Antonio Ruiz. Enladrillada, 5.

DESEO profesor Aritmética, superior. Escribid a esta administración, núm. 1.125.

AÑO XXX. Núm 11.387

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Viernes 27 Octubre 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

CARTA DE LONDRES

Mudania

Mantener deliberaciones diplomáticas con las estadistas de Turquía, es una cosa muy parecida a comprar alfombras en un bazar oriental. En primer lugar, el comerciante pide un precio exagerado por su mercancía, asegurando que cualquier rebaja que haga habrá de arruinarle; el regateo continúa y va pasando por una serie de crisis, hasta que, por fin, se llega a hacer el negocio. Así en Mudania, puertecito imperceptible de la costa asiática del mar de Mármora, han empleado los turcos las mismas tácticas. Esto no hubiese importado mucho, a no haber sido por M. Franklin Bouillon, quien por razones inexplicables, se reunió a los generales aliados — con quienes exclusivamente tenían que negociar los turcos—, y dijo que todas las demandas hechas por éstos, eran excesivamente razonables. Los turcos, alentados por ello, no solamente pidieron tener derecho a transportar sus fuerzas inmediatamente a Tracia, sino que amenazaron, diciendo que, a menos que los aliados accediesen a ello, pondrían en marcha sus tropas en el término de unas cuantas horas. Como el peligro de hostilidades era inminente, Lord Curzon se puso en seguida en camino para París, con objeto de averiguar si la sorprendente actitud de Franklin Bouillon significaba que Francia se separaba definitivamente de la política trazada y convenida quince días antes por los aliados, o bien, si Granklin Bouillon se había excedido en sus atribuciones.

El plan de los aliados

Lord Curzon, M. Poincaré y Signor Galli (en representación de Italia), examinaron las demandas de los turcos, y redactaron conjuntamente una nota de respuesta para éstos, que debe haber producido a M. Franklin Bouillon el efecto de una ducha fría. Se llegó a una fórmula respecto a Tracia Oriental. Por ella se había de pedir a los griegos que retirasen sus tropas, a la mayor brevedad posible, detrás de la línea de Maritza; los aliados habrían de tomar posesión y control del área desalojada durante los treinta días siguientes a su completa retirada, y durante esos treinta días se habría de permitir a los turcos que estableciesen su administración civil y dieran entrada a un número limitado de gendarmes. Pero la aplicación de este plan por los aliados, había de hacerse con la condición absolutamente expresa de que los turcos demostrasen primero respeto a las zonas establecidas por los aliados. Se hizo ver que este punto era sumamente importante, especialmente teniendo en cuenta que, a la sazón, se hallaban cuerpos de tropas turcas en las zonas neutrales. El convenio fué notable, porque contenía un punto muy bueno. Grecia estaba ya plagada con medio millón de personas sin hogar, la mayor parte de ellos refugiados procedentes de Asia Menor. Una penetración de turcos en Tracia Oriental hubiera acarreado, indudablemente, una huída pavorosa de griegos, ante aquéllos, de uno o dos millones más de refugiados. Estableciendo el término de un mes de control aliado, antes del restablecimiento definitivo del régimen turco, se daba tiempo para salir del país a aquellos griegos que así lo deseasen, por lo menos con relativa calma. Además, los aliados habrán de insistir en que los turcos establezcan su administración de manera tal, que salvaguarde a los cristianos que permanezcan, evitando así las terribles consecuencias que, de otra manera, hubiera llevado consigo la transferencia de Tracia Oriental a Turquía.

El desarrollo de la aviación

Parece, que este invierno va a ser de gran prosperidad para la aviación. Está funcionando la nueva ruta de Manchester-Londres-Berlín, y las máquinas Daimler esperan transportar durante los meses fríos muchos viajeros, que prefieren un viaje corto y caliente por el aire, al largo recorrido por tierra y por mar. En realidad, ha aumentado últimamente con rapidez alentadora el número de viajeros, que usan aeroplanos de manera constante. No hace mucho tiempo que en las rutas del Canal había con frecuencia tantos aeroplanos como pasajeros, pero en estos días las máquinas van casi siempre completamente llenas. Esto se atribuye en parte, sin duda alguna, al gran cuidado que ponen las compañías inglesas en que sus aeroplanos sean de absoluta seguridad, y en que los guíen los mejores pilotos. Durante la crisis del Cercano Oriente, ha habido un ejemplo, que prueba que el viajar por el aire es el mejor procedimiento, cuando se trata de ahorrar tiempo. Se quería enviar a Constantinopla, a la mayor brevedad posible, a dos oficiales y algunos partes. El ministro, a quien este asunto concernía, telefoneó a la estación de Croydon, y ordenó un taxi-aéreo; en pocos menos de dos horas iban los oficiales, a toda velocidad en línea recta, hacia la capital de Turquía, en una máquina De Havilland, que viajaba a razón de 135 millas por hora.

El príncipe y los exploradores

El movimiento de muchachos exploradores, iniciado en la Gran Bretaña por su jefe, el general Sir Robert Baden Powell, ha llegado a adquirir proporciones enormes. El prestigio de la personalidad de Baden Powell — de "B. P.", como se le ha llamado siempre —, fué lo que le dió ímpetu preliminar, y su objeto ha sido siempre, en esta ocasión, exaltar los mejores instintos humanos del muchacho, su espíritu de camaradería, su amor por la aventura y su energía.

El espectáculo de la gran reunión en Alexandra Park de Londres, ha sido notable. El Príncipe de Gales, vestido con el traje de explorador, hizo su aparición, siendo vitoreado con entusiasmo por los sesenta mil muchachos que asistieron a la fiesta. Como de costumbre, el príncipe dirigió un pequeño discurso, a la "grande y alegre hermandad". "Tratad siempre de hacer las cosas lo mejor que podais, ya sea el trabajo o el juego" — dijo —. Después dió a su discurso un pequeño toque de simpatía — una frase meramente —, frase, sin embargo, que los padres deben haber apreciado en lo que vale. "No os olvidéis de hacer bien a los demás, y especialmente haced cuanto podais por ayudar a vuestras madres en casa." Frase tal, con un pensamiento tan bondadoso para la madre orgullosa de su hijo, que, probablemente, se había levantado antes de rayar el día a preparar a su hijo para la asamblea, tiene ese rasgo feliz, que hace al príncipe tan infinitamente popular en todo hogar británico. Después pronunció otro discurso — por un transmisor de teléfono sin hilos —, que llevó sus palabras a otras asambleas de exploradores reunidos en varios centros de Inglaterra. "B. P." recibió la Legión de Honor de manos del general de la Parduse, en representación del presidente de la República francesa. Fué un tributo rendido al carácter internacional de su obra.

G. M. REYES.

De Córdoba

En la Casa del Pueblo.—Reunión plena de las Federaciones obreras de Andalucía.—El comité regional volverá a Sevilla

Anoche se celebró en el Centro Obrero de la calle de Santa Marta una reunión plena de las federaciones obreras de Andalucía, a la que asistieron representaciones de Málaga, Granada, Sevilla, Huelva, Almería; Campo de Gibraltar; Jerez de la Frontera, Castro del Río, el sindicato de Córdoba, delegados del Comité de Granada y otros.

El obrero Manuel Adame Mesas, que presidió la reunión, explicó el motivo de la celebración de este pleno en Córdoba por reunir esta capital las mejores condiciones para la concurrencia de los distintos delegados que habían de asistir a la reunión. Considera completamente decaído el espíritu social de las organizaciones obreras y nula la actuación del Comité Regional, que hubo de trasladarse a Granada por las represiones sufridas en Sevilla.

Propuso la celebración de este acto para dar impulso y reorganizar las asociaciones, siendo objeto principial de la reunión el dar a conocer el estado de algunos procesos a que se hayan sujetos algunos obreros, especialmente el relativo a cuatro trabajadores que se encuentran presos por los sucesos de Constantina y para quienes se piden dos penas de muerte para cada uno. Afirma que esos obreros son inocentes y propone que se emprenda una campaña para recaudar fondos a fin de nombrar cuatro abogados que los defiendan.

Intervienen otros oradores y se acuerda el nombramiento de comisiones en todos los pueblos que se titularán «Pro-presos», encargadas de recaudar fondos, a las que prestará la confederación su apoyo moral y material. Emprender una intensa propaganda en toda la región a fin de reorganizar las agrupaciones obreras que hay decaídas y organizarlas en las poblaciones donde no existan. Sacar nuevamente a la luz pública el periódico «Solidaridad Regional» cuya publicación fué suspendida por falta de medios económicos.

Trasladar nuevamente a Sevilla el comité que hoy se encuentra en Granada y notificar al Comité Nacional de Zaragoza que debe organizarse un Congreso Nacional una vez se tenga conciencia de la capacidad obrera, para incautarse de la industria nacional y de la tierra hoy improductiva.

La crisis del trabajo

Como recientemente se ha hecho en Hornachuelos, se trata ahora de conjurar la crisis obrera en Montoro, acometiendo obras en las carreteras.

El ministro de Fomento contestando a la petición elevada por el gobernador civil de la provincia ha telegrafiado a este participándole que ya ha autorizado las obras de construcción del camino vecinal de Montoro al balneario del Arenillo y que en seguida librará una cantidad para el comienzo de los trabajos.

El gobernador ha conferenciado a este efecto con el ingeniero jefe de Obras Públicas a fin de que se empiecen las obras sin pérdida de tiempo.

En familia

Como presuntos autores del hurto de 1.200 pesetas, de cuya sustracción ha sido víctima el vecino de Carcabuey don Antonio Salcedo, de 91 años de edad, han sido detenidos por sospechas de este señor, su hijo Luis Salcedo Arenas y un nieto llamado Rafael. Las pesetas no han aparecido.

Si el agua no lo impide

Se anuncia para el domingo próximo la celebración de la novillada suspendida hace dos domingos a causa del mal tiempo.

En ella se jugarán cuatro novillos de Velasco Zapata, actuando de matadores Banquero de Lora y Camará II.

El aceite de los cortijos

La Guardia civil de Villa del Río ha telegrafiado al gobernador, participándole que han sido detenidos en aquellos contornos cinco individuos a quienes se les intervinieron tres caballerías y varias armas, confesándose autores de varios robos entre ellos de 162 arrobas de aceite en distintas fincas de los términos de Lopera, Priego, Adamuz y Obejo desde septiembre a la fecha; que han vendido en Córdoba a Antonio Góngora.

El jefe de la benemérita de aquel puesto anuncia la ampliación por correos de esta noticia.— Julifer.

Asociación de maestros nacionales de Sevilla

La Junta directiva de este organismo se reunió el martes 24, y entre otros puntos interesantes se ocupó de la adjudicación hecha por sorteo a 40 [illegible] y cada una de las escuelas nacionales de Sevilla, de 25 libretas de la Caja de Ahorros, anexa a la Caja provincial de Seguros sociales, donadas por don Amante Laffón y Fernández a favor de los niños elegidos por los respectivos señores maestros de las escuelas agraciadas, y asimismo de la designación de las 15 escuelas restantes, a quienes el Consejo directivo de la expresada Caja regala una libreta de ahorro, como recuerdo de la inauguración [illegible] del servicio especial del ahorro libre, creado en el seno de la institución mencionada.

Quiere dar esta Asociación público testimonio de reconocimiento al señor Laffón, y a la Caja provincial de Seguros Sociales, por el obsequio de las libretas a los niños que concurren a las escuelas nacionales, y quiere señalar el hecho de solicitarse para ello el conducto y mediación de esta entidad. Es un honor y una deferencia que se anotan, no por el prurito de apuntarse esas distinciones sino para enseñanza de quienes desconozcan el procedimiento.

Quedan aquí patentizados el amor de los donantes a los niños de las escuelas pobres, concediendo a uno por escuela una libreta con 25 pesetas de imposición inicial; la pública estimación a los maestros de esas escuelas, otorgándoles la facultad de la elección, que siempre recaerá en quien la merezca, y la delicada atención a esta Asociación de maestros, cuya personalidad se reconoce y avalora con actos de índole apropiada a su organización societaria.

Generosidad y sentimientos magnánimos se descubren a la simple vista del propósito que anima a los donantes, entregando esas cuarenta libretas de Ahorro a titulares de corta edad. Señalará esa donación una fase nueva en la vida del niño favorecido. Se le da con ello no un auxilio momentáneo para el trance difícil, que una vez salvado apenas si queda rastro ni señal que presienta y evite el arribo de peligro análogo, si no el escudo de defensa para el porvenir, basado en un estado continuo de conciencia previsora, que ordinariamente producirá frutos de economía, tanto más elevados cuanto más adelante miran. Y esto es contribuir directamente a la moralidad y educación públicas, atendiendo además a la dignificación personal del ciudadano.

Loor a quienes así salen a colocarse en las filas de la sociedad bienhechora.

Marcha del infante don Alfonso

Anoche marchó a Madrid en el expreso su alteza real el infante don Alfonso de Borbón, alférez de Caballería, acompañado de su ayudante de órdenes el teniente coronel de Estado Mayor don Enrique González Jurado.

A la estación acudieron a despedirle sus altezas los infantes don Carlos y doña Luisa, la duquesa de Guisa y sus hijos, numerosos jefes y oficiales de esta guarnición, el alcalde señor conde de Halcón, el gobernador civil señor vizconde de Priego otras autoridades y numerosas personas de la aristocracia sevillana.

VEA USTED MAÑANA
NUESTRA PAGINA
La Ciudad y el Campo

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

FRANCIA

La copa Lamblin

Le Bourget 26. — Se anuncia que el capitán aviador Pinsard, que salió de Le Bourget para intentar cubrir el recorrido de la copa Lamblin, ha llegado a Bruselas, declarando que abandona el intento a causa de que el motor de su aparato no funciona normalmente.

Viaje aéreo

París 26. — El subsecretario del ministerio de Aeronáutica, acompañado del teniente coronel Casse, director de la navegación aérea, ha salido de París en avión, con dirección a Londres, donde debe asistir a la segunda sesión de la Comisión internacional de Navegación aérea.

El record aéreo de altura

Le Bourget 26. — El ayudante Moutonnier salió del aeródromo para intentar batir el record de altura, que posee en la actualidad el americano Schroeder. El aviador se vió obligado a aterrizar a causa de un avería del motor, después de haber llegado a alcanzar una altura de 10.020 metros. Esta altura bate el record de Francia, que había batido el aviador Casale, con 9.520 metros.

Premio de aviación

París 26. — "Le Temps" cree saber que Gabriel Voisin, el primero en Francia que intentó volar sin motor, en 1905, ha ofrecido un premio de un millón para el aviador que consiga, en el aeródromo de Issi-les-Maoulinaux, y elevándose por sus propios medios, cubrir un kilómetro en circuito cerrado.

Este premio será probablemente anunciado pronto.

Declaraciones de Herriot

Lyon 26. — Hablando en el palacio de la Bolsa ante los organizadores de la feria de Lyon M. Herriot, presidente del comité de la Feria, ha hecho declaraciones sobre su viaje a Rusia confirmando las entrevistas y los artículos aparecidos en la prensa, y terminó manifestando la urgente necesidad de reanudar las relaciones económicas con Rusia.

Se declaró partidario de la admisión del Gobierno de Moscou en las negociaciones sobre la libertad de los Estrechos de Constatinopla, cuya libertad es de un interés vital para Rusia, y de la creación de una delegación comercial francesa en Moscou, y de una delegación comercial rusa en París.

CHINA

La situación en Siberia

Tokío 26. — La evacuación completa de Siberia por las tropas japonesas ha ocasionado graves dificultades, cuyo eco llega hasta Tokío. Telegramas recibidos por paisanos japoneses y rusos residentes en aquellas regiones dicen que se han introducido ya numerosos desórdenes. Muchos piden ser protegidos por los buques de guerra, y un grupo de rusos llega incluso a pedir la internacionalización del puerto de Vladivostok.

El Gobierno del general Dietrick ha ordenado a todos los paisanos evacuar Vladivostok, para penetrar en China y los buques rusos que se hallaban en aquel puerto han sido también enviados a aguas chinas, para impedir su incautación por los bolcheviques, que probablemente no tardará en triunfar de Dietrick.

Por su parte, el Gobierno chino envía a Vladivostok buques de guerra para proteger sus intereses. Han desembarcado marinos británicos y norteamericanos para proteger a las nacionales de ambos países. Ha llegado a circular el rumor de que algunos japoneses han sido ya asesinados, y de que los bolcheviques han ocupado Nikolsk. La entrada de los rojos en Vladivostok, no es mis que cuestión de pocos días.

Por último, el mismo general Dietrick que regresó a Vladivostok el 15 de octubre, se dispone a abandonar la ciudad donde reina gran temor a las represalias bolcheviques.

ECOS DE PRENSA

Sobre la destitución de Martínez Anido

La Epoca

Es justo reconocer los merecimientos contraídos por el señor Martínez Anido, desde su difícil y peligroso puesto, y la personalidad típica con que lo desempeñaba a través de muy variadas situaciones políticas. Pero no podía implicar esto ni la exclusividad del señor Martínez Anido para sentir y ejecutar el criterio de seriedad, honradez y mantenimiento del principio de autoridad que caracterizaban su gestión, ni tampoco el sometimiento incondicional de los Gobiernos responsables, a los puntos de vista de una autoridad respetable, pero subordinada.

Por eso, ante la discrepancia surgida entre ese Gobierno responsable y su representante en Barcelona, ha ocurrido lo que tenía que ocurrir, o sea que predominó la concepción del presidente del Consejo de ministros, con la inevitable dimisión del subordinado.

La Acción

Lanzar de un puesto de peligro a un hombre que está en lucha franca con elementos peligrosos y lanzarle, agravando su situación al hablar de sus procedimientos, dando a entender que el Gobierno los tenía por crueles y merecedores de castigo, es algo que no se había hecho jamás en la política española.

Además implica una responsabilidad, no sólo de carácter político, sino de carácter social, y tal vez de otra índole más delicada.

Tales eran los comentarios iniciales de la tarde de hoy en los corros políticos.

Diario Universal

El fracaso del sistema represivo era, sin embargo, patente, desde hace mucho tiempo, aunque una apariencia de tranquilidad que evitaba únicamente un síntoma del mal, las huelgas en determinadas condiciones, hiciese suponer lo contrario a los miopes. El régimen del terror, blanco o rojo, seguía imperando en Barcelona; el estado de irritabilidad, que de meramente enfermizo se había trocado en profundamente patológico, crecía [illegible] y contra él no [illegible] ambiente social barcelonés los que únicamente transformándole hasta hacer imposible la existencia de los terroristas, hubiesen cumplido exactamente y eficazmente su misión.

A B C

El señor Martínez Anido, desde el Gobierno civil, y el señor Arlegui, desde la Jefatura de Policía, con sacrificio y riesgo que no es posible ni sería noble olvidar, lograron contener la ola disolvente, garantizar la libertad del trabajo y devolver a la industriosa capital la posibilidad de vivir.

...el Gobierno decide la sustitución del señor Arlegui, y deja ir al señor Martínez Anido...

Los peligros de este acuerdo saltan a la vista; no hay que insistir sobre una perspectiva que tan cercana y diáfana se muestra.

El Imparcial

Reprimir, restaurar coactivamente, de un modo implacable, la ley vulnerada, sólo en determinados momentos es imperioso y obligado.

¿Lo hizo así el señor Martínez Anido? A este interrogante ha dado ayer respuesta el Gobierno, persuadido de que tras la actuación prolongada del gobernador relevado de Barcelona no se ha conseguido que remita la fiebre terrorista, no se ha atinado con el remedio de la enfermedad y se han empleado invariablemente contra los atentados las tremendas sanciones de la ley de Fugas, que repugnan del modo más absoluto a la conciencia pública, porque mancillan los conceptos del derecho y de la justicia.

El Liberal

La resolución del Gobierno ante el conflicto planteado por los últimos sucesos de Barcelona causará hoy excelente efecto en la opinión liberal del país.

El señor Martínez Anido ha fracasado ruidosamente en su campaña contra el terrorismo...

El Sol

El señor Sánchez Guerra ha de recibir el aplauso de la opinión nacional, satisfecha de su enérgica determinación. Y aquí recordamos que el señor Sánchez-Guerra fué quien levantó la suspensión de las garantías, que otros hombres de calificativo más izquierdista no habían osado tocar. La decisión del señor Sánchez-Guerra nos satisface tanto por el presente como por el futuro, porque nuestros liberales necesitarán superarle para justificar plenamente su denominación política.

Desde Utrera

Circo gallístico

El día primero del próximo mes de noviembre, festividad de todos los Santos, tendrá lugar la apertura del nuevo Circo Gallístico instalado por el conocido industrial de esta plaza don José Carrión Sánchez, en su establecimiento de la calle Cuéllar y Cárasa.

El local reune excelentes condiciones para comodidad del público, habiéndose despertado entre nuestros paisanos la afición que durante muchos años estuvo decaída, debido principalmente a la falta de Circo.

Son muchos los señores que disponen sus galleras en espera de la temporada que se avecina, la cual promete resultar bastante lucida, rememorando los tiempos en los que la afición utrerana alcanzó verdadero prestigio por la excelente condición de sus gallos.

Fallecimiento

En Peal de Becerro (Jaén), donde se hallaba pasando temporada en casa de sus tíos, los señores de Laine, ha fallecido víctima de rápida enfermedad la bellísima señorita Pilar Carrión Cadilla, hija del ilustrado médico de esta localidad don Antonio Carrión Gavira.

A la distinguida familia de la joven finada nos asociamos en su justo pesar. — Pepe Romero.

De Capitanía general

Ha sido recibido por su alteza el capitán general de la región, el coronel del regimiento de Granada, don Isidoro de la Torre, que regresa de Toledo, y que se ha hecho cargo del mando de su cuerpo.

—La infanta doña Luisa recibió en audiencia a la condesa de Lebrija, y a la señora e hijas del general Tavira.

—Ha sido ascendido a coronel el teniente coronel médico don Manuel Huelva.

—Se ha incorporado a la Pirotecnia Militar el teniente coronel de Artillería don Fernando Pérez de Ayala.

—Se ha despedido de las autoridades militares el teniente coronel de Ingenieros don Mario de la Escosura, que marcha destinado a Mahón.

—Ha quedado en Sevilla, en situación de disponible, el coronel de Ingenieros procedente del [illegible] don Prudencio Borra Gavi-ria, que ha sido reemplazado en el tercero de Zapadores por el teniente coronel don Juan Pérez Alhama.

—Ha marchado a incorporarse al sexto de Zapadores, el comandante de Ingenieros don Francisco Lena López.

—Se ha concedido la vuelta al servicio activo al teniente de Infantería don Manuel San Román y Siles, que estaba de reemplazo por herido.

—Se han presentado en la Capitanía general, el teniente coronel médico don Gustavo Prieto, que viene a incorporarse; el capitán de Intendencia don Cándido Madroñal, a su destino; el de Ingenieros don Juan Rodríguez, a su destino, el alférez de Caballería don Pedro Ramírez, que llega de Melilla, y el de Infantería don Rafael Isern Pineda, a incorporarse.

Romería en Bollullos de la Mitación

Reina gran animación en este pueblo con motivo de aproximarse el día 29 en el que se celebrará la tradicional y típica romería de Cuatrohabitan.

Con el fin de dar mayor esplendor a la fiesta, y que a ella concurran carretas engalanadas, se donarán premios a las más artísticamente adornadas.

Dicho día, a las seis de la mañana, la banda de trompetas de Artillería, y la banda de música de ésta tocarán alegres dianas.

A las nueve de la mañana del mismo día saldrá en procesión Nuestra Señora de Cuatrohabitan, yendo detrás todas las carretas, vistosamente adornadas, hasta llegar a su Santuario. Una vez allí, y reunidos todos los hermanos, se procederá al nombramiento de hermano mayor para el año venidero, y tendrá lugar el refresco de costumbre.

El Jurado calificador estará constituido por los señores don Manuel Pichardo, alcalde; don Antonio Hidalgo cura párroco; don José Gutiérrez, médico titular; don Manuel Domínguez, hermano mayor, y don Fernando García, vicepresidente de la Hermandad. — Corresponsal.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 26

DESPUÉS DE LA REPATRIACIÓN

El homenaje a los Ingenieros e intendentes militares

UN BANQUETE

En el Pasaje de Oriente ha tenido lugar esta tarde el banquete organizado por el Casino Militar en honor de los jefes y oficiales del tercero de Zapadores y de la segunda Comandancia de Tropas de Intendencia, expedicionarios de Africa.

El número de comensales era de 250.

Al entrar en el salón comedor su alteza real el infante don Carlos, la banda de música del regimiento de Granada ejecutó la Marcha Real.

La presidencia fué ocupada por el capitán general de la región, que tenia a sus lados al gobernador civil, vizconde de Priego, y al alcalde de Sevilla, conde de Halcón.

A derecha e izquierda de su alteza estaban el general marqués de Cavalcanti, el gobernador militar, general Perales; el general de la brigada y presidente del Casino Militar, general Fernández Barreto; el comandante de Marina, don Carlos Díez; el intendente general, señor Goicoechea; el general de Estado Mayor, don Sebastián Ramos; el alcaide de los Reales alcázares, general Tavira: el auditor general de la región, señor Rus; el coronel del tercero de Zapadores, señor Maury; el coronel jefe de la Comandancia de Intendencia, señor Márquez; el teniente coronel jefe del batallón expedicionario de Ingenieros, don Ramón Serrano; el comandante segundo jefe del mismo, don Trinidad Benjumea, y el capitán, señor Escofet; el capitán de Intendencia, señor Faguás, jefe de la compañía expedicionaria de la segunda Comandancia y el alférez señor Dianer, y el comandante don Telmo Carrión, ayudante del general Fernández Barreto.

Además de los jefes y oficiales de los cuerpos agasajados, concurrieron los coroneles primeros jefes, directores y oficialidad de los regimientos de Soria, Granada, Alfonso XII y tercero ligero de Artillería, cuerpos de Estado Mayor, cuerpo Jurídico, Sanidad, Intervención, Marina, Guardia civil, Carabineros, Maestranza, Pirotecnia, y Fábrica de Artillería, Zona, Comisión mixta, clero castrense, regimiento de Reserva y depósitos, jueces de la plaza, militares, mayoría de plaza, Oficinas militares, cuerpos de equitación y veterinaria y otros. También asistieron otras personas del elemento civil.

Los brindis

A la hora de los brindis usó de la palabra, en primer término, el general Fernández Barreto, quien ofreció la comida a los Ingenieros e Intendencia, por haber sabido llenar cumplidamente los deberes patrios en Africa.

Dijo a los ingenieros del tercero de Zapadores que el castillo de su emblema era una nueva potencia moral que simbolizaba su admirable proceder en las operaciones de Africa.

Habló de las proezas llevadas a cabo por la Intendencia y Sanidad de Sevilla, y que fueron motivo de repetidas citaciones en la orden del entonces comandante general de Melilla marqués de Cavalcanti, que estaba presente en el acto.

El os podrá decir, añade, la fuerza de abnegación de los ingenieros en la operación de Tiza, y el generoso renunciamiento que hicieron de su vida al lanzarse con viril entusiasmo patriótico contra las posiciones moras.

Brindemos, pues, termina diciendo el presidente del Casino Militar, por los gloriosos muertos de Ingenieros e Intendencia, por la Patria y por el rey y por nuestro capitán general.

Grandes aplausos y vivas.

El coronel de Ingenieros

Habló seguidamente el coronel señor Mauri, quién expresó su más profundo agradecimiento en nombre de su regimiento por el homenaje.

El batallón del tercero de Zapadores, dijo, no hizo más que cumplir con su deber.

En párrafos que levantaron nutridos aplausos, manifiesta que los ingenieros han combatido movidos de un sentimiento único: el que inspira la Patria, el rey y el Ejército, y de un sólo ideal: el de vencer a toda costa.

Levanto mi copa—dice el señor Mauri—por los ideales de la Patria que llevan a todo el Ejército un ardoroso sentimiento de exaltar sus glorias y grandezas por las que debemos hacer todo género de sacrificios. Una prolongada ovación cerró el discurso del coronel Mauri.

El jefe de Intendencia

El coronel Márquez pronunció breves palabras para dar las gracias en nombre de sus compañeros de la segunda comandancia.

Lo mismo que el coronel Mauri, expresa dicho jefe que la oficialidad y tropa de Intendencia expedicionaria, cumplieron con su deber, no desmayando ante el duro empeño de los sacrificios que de ellos se exigía. Terminó saludando a su alteza el infante y con vivas a la Patria al rey y el Ejército.

El general Cavalcanti

Comienza el marqués de Cavalcanti diciendo que acude allí invitado por la oficialidad que en Melilla tuvo la satisfacción de tener a su mando.

Dirige un saludo a su alteza el capitan general, de quien hace elogios

En un párrafo elocuente hace un llamamiento al afecto y compañerismo de todos y al sentimiento que a todos debe unir.

El homenaje de admiración que se rinde por los compañeros de Sevilla a los que han regresado de Africa, era una deuda pendiente que hoy ha sido salvada con verdadera brillantez.

Al coronel del regimiento de Granada he tenido ya ocasión de expresarle mi gratitud por los notables servicios que el batallón de dicho regimiento prestó en Melilla.

El elogio retórico que yo puedo hacer de los servicios llevados a cabo por los ingenieros de Sevilla, en Melilla, resultaría muy pobre ante la realidad.

Relata la operación de Tiza y el momento en que se le dió cima cuando entraron confundidos en la posición, ingenieros e infantes de Infantería y Sanidad, arrastrados allí por su espontánea acometividad, por su ejemplar disciplina y por el sentimiento que en el ejército español inspira la Patria.

El general Cavalcanti alza su copa y termina brindando por la Patria, por el Ejército y por el rey, contestando todos los presentes con entusiastas vítores.

El conde de Halcón

Sigue en el uso de la palabra el alcalde de Sevilla.

Agradece el honor que se le ha hecho al invitársele al acto, añadiendo que acudirá siempre cuando se trate de honrar al Ejército.

En nombre del pueblo de Sevilla saluda a todos.

(Se dan repetidos vivas a Sevilla que duran largo rato).

Brindo, dice el conde, por los ingenieros y los de Intendencia por la brillante ejecutoria de hechos que han traído de Melilla.

Recuerda el alcalde que en otro banquete a que asistió el marqués de Cavalcanti, se comentó la asistencia al mismo del laureado más moderno de Ejército, entonces: el teniente coronel Cavalcanti; y el más antiguo, el padre del conde coronel de Ingenieros, ya fallecido.

(Grandes aplausos)

Termina con vivas al Ejército y al rey, siendo aplaudidísimo.

El infante don Carlos

Por último habló su alteza el capitán general, quien agradece a los generales Cavalcanti y Fernández Barreto los saludos que le han dirigido.

Añade que experimenta una gran satisfacción al ver asociados a todos para rendir un homenaje de admiración y afecto a los valientes del tercero de Zapadores y de Intendencia.

Da las gracias al marqués de Cavalcanti por haber venido a inaugurar las conferencias del Casino Militar, a las que con harto sentimiento, no pudo asistir.

El infante pide a todos, infantes, jinetes, ingenieros, etcétera, una estrecha unión para engrandecimiento de la Patria.

Termina con vivas al rey y a la Patria, repetidos con entusiasmo por todos los concurrentes, que escucharon de pie las palabras de su alteza.

Los fotógrafos señores Serrano y Sánchez del Pando impresionaron varias placas.

El acto resultó lucidísimo.

La música interpretó la Marcha real, al abandonar su alteza el salón.

Asociación de Maestros de San Casiano

Trabajos para el próximo Certámen

Para el Certámen organizado por la Real Asociación de maestros de Primera Enseñanza San Casiano se han recibido los trabajos cuyos lemas son los que a continuación se expresan

Si educas como cristiano harás un buen ciudadano — Vida-Cariño — San Antonio Abad — Feliz quien deja al morir algo más que halló al nacer — Increible cosa es lo que puede el ejemplo y mayormente si es del padre — Tolle lege — El Cristo de mi escuela — Debemos criar hombres y no monstruos — Nihil prius fide — Aparejad los caminos del Señor. Enderezad sus veredas — In sudore vultus tui — Sursum corda — Augustus — Vivir en paz — Deus Scit — Lo que enseña a muchos la justicia & — El que rehusa instruirse caerá en desdicha — Pepito — Amicus Plato sed magis amica veritas — La familia y la escuela hacen al hombre — En cada niño nace la humanidad — Maria Auxiliadora — Realidad.

San Francisco Javier — Quien a Dios tiene — Madre mía del Rosario — La fé camino nuestro que conduce al cielo — Salve — Asturias.

Ite et docete omnes gentes — Gratas de ruiseñor

Ite et docete omnes gentes — Canto de ruiseñor.

San Casiano.

Por vuestros siete dolores.

Juan Luis Vives.

Justicia, Redención y Ciencia — Dejad que los niños se acerquen a Cristo — Hermandad y cariño.

Hacia otros tiempos — Id y predicad — Jamalá Já Alí Katé.

Haciendo Patria.

La mujer hormiga y el hombre zángano — Nemo dat quod non habet — Madre y maestra — Maria Magdalena — La educación, segunda vida — Memento Domine — Lo que educa, reforma el género humano.

Educar para la Patria — Y gritad ¡Viva España! se nos ensancha el corazón — Benigne — Covadonga — Militis est vita hominis super terram.

La Patria es el amor de los amores — Oigo, Patria, tu aflicción.

Galeno — Murillo — Ribalte — Montañés Cones — Sabio por herencia — Roelas — San Francisco de Asís — Benévolente.

Laudate pueri Domino.

Que muero por que no muero — Salve castellana — Arma virumque cano — Oración y trabajo — Mater spiritualis.

Aurora, Alegria Gratitud — Del humano vivir — Rufesinda — A base de la moral, con el freno de la religión cultivad el sentimiento — Hijos de Dios — Ser amenos si quereis ser leídos — Aurora — Patria — ¡Obra stere! Nazaret — Sinite párvulos venire ad me — Laudate pueri Dominum, Domino — Por la señal — Ave Mariatella — Era una vez — Cristus — Pax hominibus — Luz en el cielo — Domine — Menos vilipendio — Otro — Justicia — Religión y Patria — Violeta — Con la fe y la instrucción se salvará España — Si los hombres creyeran en el Infierno no serian tan perversos para los hombres — Aut agere scribenda aut legenda scribere — Pongamos en práctica las grandes reformas, hasta llegar a una que instituya las necesidades que buscamos — Consideración y justicia — Indiferencia — El maestro debe al niño respeto y amor — Pro bono público — Fe, Esperanza y Caridad — Paz — Usufructo — Mi abuela se llama Casiana — El magisterio privado es el que trabaja — Chispas.

Para los premios Tarín al Estudio y Aplicación y a la Virtud y al Trabajo, hay formuladas cuatro solicitudes.

Informaciones del Gobierno civil

Capítulo de visitas

Esta mañana han cumplimentado al gobernador el marqués de Montefloriido, el alcalde de Utrera, el señor Coello de Portugal y el presidente de la Cámara de Comercio, don Diego Gómez Quintana, quien invitó al vizconde de Priego a la conferencia que en el salón de actos de la citada entidad dará muy en breve el comandante Herrera, desarrollando el tema de los "Viajes aéreos entre Sevilla y Buenos Aires.

Las enfermas contagiosas

Esta mañana se han reunido con el gobernador en su despacho el doctor Laborde, el decano de la Beneficencia provincial, don Pedro Ruiz Prieto, y el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Pérez Rico, continuando el estudio de las medidas que se han de poner en práctica para atajar el avance de las enfermedades contagiosas, acordándose habilitar la sala de Santa Ana, en el Hospital Central, destinándola al albergue y curación de las mujeres que padecen enfermedades contagiosas.

Por coacciones

La Benemérita de Triana ha detenido a un sujeto, barbero de oficio, por ejercer coacciones sobre otros compañeros de profesión.

Capea improvisada

En la hacienda "Juliana", donde pastan los toros de la ganadería del conde de la Corte, se escapó una res con cinco años, entrándose por Almensilla y Bollullos de la Mitación, proporcionando sendos sustos al vecindario de los citados pueblos, que se apresuró a cerrar las puertas al astado, que sembró la alarma, dió revolcones y acometió a todo bicho viviente, volteando al vecino de Almensilla Antonio Rodríguez Tenorio, que afortunadamente no sufrió lesiones de importancia.

Los vecinos de Almensilla y Bollullos, armados de escopetas, persiguieron al bruto, del que dió fin la Guardia civil disparando sus fusiles.

TEATRO LLORENS

Isabelita Ruiz, bailarina y canzonetista

La mágica visión en escena de Isabelita Ruiz lleva algo de representativa. Es el tránsito de nuestro baile a esferas nuevas, que siendo desconocidas para nosotros, no nos ocultan su virtud de belleza. Es lo arbitrariamente artístico, lo genialmente estético, la belleza elevada a condiciones de orden superior.

Nosotros, dicho francamente, desconfiábamos un poco de aquellos triunfos de la artista en París y en Londres. Se han hecho tan perfectas falsificaciones del espíritu de nuestro pueblo, que no confiábamos en aquellos aplausos entusiastas que confirmaron a Isabelita Ruiz en el extranjero, como la más perfecta intérprete en el suave poema de las danzas, del ritmo espiritual del sentimiento andaluz. Y con toda sinceridad, con una franqueza absoluta y precisa, con entusiasmo pleno después, hemos de reconocer que el arte de la gentil danzante es superior a cuantos vimos. Una aristocracia, que en virtud de ser fina eleva al público a delicadezas insospechadas

Se nos ha presentado Isabelita Ruiz como canzonetista. ¿Y si dijéramos que al presentarse se ha revelado lo mismo al público que a los críticos, como una canzonetista de mérito singular? Seguramente, al asegurar esta coincidencia, que responde a un doble mérito de la genial artista, contamos con la confirmación de quienes la oyeron, que, a más de aplaudir la sublimidad de sus bailes, la aclamó como canzonetista.

Espíritu, arte, elegancia, aristocracia, excepcional gentileza; todo ello está reunido en la artista, por virtud admirable. Y en estos méritos y en esta significación le rindió un homenaje sincero el público que anoche tuvo la fortuna de verla en Lloréns.

El regreso de los infantes

En el expreso de esta noche marchará a Madrid y Alcalá de Henares, su alteza real el alférez de Caballería, infante don Alfonso de Borbón, el cual ha pasado unos días en el palacio de Villamanrique.

Acompañará al augusto oficial de Húsares su ayudante de órdenes el teniente coronel de Estado Mayor don Enrique González Jurado.

Despedirán a su alteza las autoridades de Sevilla.

Esta mañana han regresado del palacio de Villamanrique, sus altezas el capitán general de la región y la infanta doña Luisa.

Del mismo punto regresaron hoy la bellísima señora duquesa de Guisa y sus hijas las princesas doña Francisca y doña Isabel; la infanta doña Isabel y el príncipe don Carlos.

En honor a la señora duquesa de Guisa y las princesas, se ha celebrado en el coto de Villamanrique, una montería que ha resultado muy interesante por el número de piezas cobradas.

Mañana en el tren de las diez marchan a Algeciras la infanta de Orleans, duquesa de Guisa con sus agradables hijas.

De Algeciras se trasladarán a Tánger en el vapor correo y desde aquella ciudad mora seguirán en automóvil para Larache, punto habitual de su residencia.

A la estación de San Bernardo acudirán los infantes y autoridades a despedir a la augusta dama y bellas princesas, que marchan encantadas de Sevilla.

NOTICIAS

Taurina

Han regresado de Barcelona, en cuya plaza torearon el domingo anterior la novillada de los "Ases" que anualmente organiza el semanario taurino "La Corrida", los aplaudidos diestros Angel Navas "Gallito de Zafra" y José Belmonte, con sus cuadrillas.

El primero, que fué herido por el primero de los cornúpetos lidiados, fué trasladado a su domicilio, en calle Pureza, con las naturales precauciones, avisándose en seguida al doctor Sánchez Carrasco para que se encargase de su curación.

Este reconoció a Gallito, encontrándole dos heridas en el muslo derecho; una se la propinó el cornúpeto al dar el torero un pase de muleta, y Gallito se negó a retirarse, amarrándose un pañuelo sobre la parte lesionada. Pocos momentos después y al entrar a matar, sufrió el diestro la otra cogida que reviste mayor importancia.

El doctor Sánchez Carrasco levantará mañana el apósito de las heridas.

Por el domicilio de "Gallito de Zafra" han desfilado muchos amigos y compañeros, interesándose por su estado.

Una conferencia.

Mañana viernes, 27, a las nueve de la noche, en el Salón de actos de la Facultad de Medicina (Madre de Dios, 1), dará una conferencia sobre "Facoerisis Barraquer", el oculista doctor Arana.

En dicha conferencia se proyectará una película cinematográfica de la operación de la catarata, por los métodos de Smith y Barraquer.

Por don Francisco Rodríguez y Rodríguez, médico forense del distrito de San Vicente, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Amparo Garrido Más, para su hijo don Francisco Rodríguez Ortega, estimado amigo nuestro.

La boda se ha fijado para el día 5 de diciembre

En el sorteo celebrado en el día de hoy, en estas Casas Capitulares, para amortizar ciento treinta obligaciones del Empréstito municipal para la reforma de la ciudad de Sevilla, han resultado favorecidas las láminas cuyos números son los siguientes:

1.841 al 1.850, 3.281 al 3.240, 6.001 al 6.010, 6.751 al 6.760, 6.791 al 6.800, 7.111 al 7.120, 8.201 al 8.210, 8.751 al 8.760, 10.431 al 10.440, 11.121 al 11.130, 14.651 al 14.660, 16.661 al 16.670, 16.561 al 16.570.

Lo que se anuncia al público a los efectos debidos.

Sevilla 21 de octubre de 1922.

Después de haber pasado larga temporada en Alemania y otros países del extranjero, han regresado a ésta la señora de nuestro particular amigo don Antonio Hernández Valda, la señora de don Mauricio Blumenfel y su bellísima hija y la esposa del presidente de esta Cámara de Comercio, don Diego Gómez.

La señora viuda de don Julio Estefania y López, y los hermanos de éste don Eduardo y don Enrique (ausentes) nos suplican demos las gracias en su nombre a cuantas personas concurrieron al sepelio y les han testimoniado sus sentimientos de pésame.

En los Studios Pickford-Fairbanks de Hollywood

Los estudios Pickford-Fairbanks presentan hace ya algún tiempo un aspecto muy curioso.

En efecto, en los inmensos terrenos que pertenecen a Douglas y a Mary, se levanta actualmente el formidable castillo feudal de Ricardo Corazón de León, lo que ofrece una vista majestuosa no muy lejos del pueblo, de pobres pescadores, en que trabaja Mary y su compañía.

Un poco más lejos, hoy se divisa una población de Palestina, que se utiliza para las escenas de las Cruzadas de "Robin Hood", y luego un campo de carreras en que Jack Pickford realiza varias escenas de su film "Garrison's Finich". Un poco más lejos todavía aparece la ciudad inglesa de Nottingham, al lado de un castillo moderno edificado para ciertas escenas de "Tess of the Storm Country".

Una actividad formidable reina en todos los terrenos, y es un espectáculo prodigiosamente interesante el que se contempla desde lo alto de las torres del castillo de Ricardo Corazón de León. Se cuentan a millares los artesanos que colaboran en las producciones de Douglas Fairbanks, Mary Pickford y Jack Pickford.

"Robin Hood", que es el film que está impresionando actualmente Douglas Fairbanks, se terminará este mes, y se presentará en Nueva York en septiembre; es muy probable que la próxima cinta de Douglas sea "The Virginian".

Para "Tess of the Storm Country", de Mary Pickford, ha sido necesario constituir un proceso criminal en la Audiencia. Se ha reconstituído en los estudios de Mary Pickford la gran sala de audiencias del Palacio de Justicia de Los Angeles. Más de 1.000 comparsas presenciaron los debates, y cada uno cobró diez dólares por día por ese solo trabajo.

Con el fin de evitar aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, en fin de mes, a todo el que se suscriba a EL NOTICIERO SEVILLANO se le servirá gratuitamente el periódico hasta dicha fecha.

Respondiendo a una alusión

Carta abierta

Señor don Manuel González Meneses.

Muy señor mío y distinguido profesor: La alusión que se contiene en su comunicado de fecha 20 del actual, según la que se remite a mi modesto testimonio sobre la veracidad de cuanto en dicho comunicado se dice en la parte relativa a hechos, me obliga a terciar en este enojoso debate para puntualizar, según usted desea, y a mí se me alcanza, la respectiva posición de cuantos intervenimos en el improptario incidente.

Es cierto, como usted asegura, que el día antes de la excursión ministerial a Cabra, tuvo usted la cortesía de invitar al señor Miranda y al que esto escribe, atendida tal vez su cualidad de periodistas, pero de un modo particular y privado, ni otra cosa podía entenderse de una invitación incidental y reducida a dos periodistas pertenecientes al mismo periódico; cierto es también que al invitarles les manifestó que en un banquete que en el Instituto se ofrecería al ministro y sus acompañantes, tendrían sólo asiento las autoridades locales y la Junta Patronal de aquel Colegio. Ahora bien, los señores periodistas que acompañaron al ministro en su excursión, no fueron invitados por usted, aunque usted tuviera el propósito amable de acogerlos con toda cortesía; fueron invitados por el propio ministro, por el órgano muy significado y respetable de don Manuel Enríquez Barrios, quien de un modo personal se encargó de cuanto al traslado de esa representación de la Prensa se refería.

En este punto surge la distinta situación de unos y otros asistentes, que reclamaba bien distinto trato, porque si los señores Miranda y Roses (hablaré de este modo impersonal por mejor mantenerme alejado hasta de toda apariencia de pasión) pudieron aceptar aquellas limitaciones que usted puso a su invitación, por estimar tenían una clara noción de su modestia, opuesta a alternar en banquetes de esa altura) que no les deprimían, aunque más tarde se sintieran defraudados al ver que se le daba a la comida mayor amplitud de la que justificara aquel alejamiento, los demás periodistas, los que con carácter oficial acompañaban al ministro por especial invitación de éste, los que eran, por consiguiente, sus acompañantes, como los demás señores que con él fueron, esos no debieron, en modo alguno, ser excluídos de un acto oficial, para hacer información del cual habían sido invitados, no ya por la dirección del Instituto, sino por el jefe supremo del ramo, con plena capacidad, a mi juicio.

Y esto es todo; usted creyó, señor Meneses, que lo que los señores Roses y Miranda aceptaron personalmente, sin regateos, sería merced holgada para una representación oficial de la prensa cordobesa.

Error crasísimo: los periodistas cordobeses, modestos todos, son capaces de cualquier renunciamiento en el orden personal; pero tienen el orgullo legítimo de su ejercicio y recaban para el mismo toda aquella consideración que merece su profesión por lo que tiene de representativa.

También es verdad, volviendo a su comunicado, que tan luego como usted tuvo noticia de que los periodistas, previa licencia del ministro, se habían retirado del local, se apresuró a ir en su busca para darles aquella explicación al error sufrido que lo disculpara a su entender.

Hubo aquí otra pequeña equivocación de conducta, bien distante de su intención seguramente, porque, en el calor de la polémica, emitió usted juicios que, si no eran un agravio directo a los periodistas presentes, envolvían, cuando menos, un velado menosprecio a su función profesional: me refiero a aquella afirmación de que no le interesaba el juicio, y menos el elogio, de la Prensa.

Que no fuese eso lo que usted pretendiera decir, es posible; pero esas fueron ciertamente sus palabras, y ellas motivaron una reacción en la protesta, que más tarde se ha exteriorizado en los periódicos locales, incluso en "La Voz", y, desde luego, en ésta con mayor acritud que en otro alguno, hasta el punto de que no estimando yo congruente el tono ni acomodada la forma, lo mandé retirar en la edición siguiente, sin otro propósito que marcar una actitud y fijar una posición que en nada contradice la siempre oportuna teoría de la responsabilidad, que aquí, sin desplantes, pero con firmeza, siempre hemos sostenido.

Esto es en síntesis lo ocurrido: un olvido de aquel mínimum de consideraciones que la Prensa merece, y está acostumbrada a recibir, que sus representantes hubieran dispensado ante una superficial explicación, y que sin embargo, por una torpeza de la explicación misma, se avivó la protesta e hizo que se exteriorizada. Por lo demás, usted mismo, señor Meneses, juzgará de la firmeza de sus opiniones cuanto decía estimar tan en poco el juicio de la Prensa, y ahora, en cambio, se debate codicioso de que esa misma Prensa le reconozca que no hubo error de cortesía por su parte.

Asunto es este que a la opinión en general no interesa, y que si los periodistas han hecho público ha sido con el deseo de justificar silencios de otro modo inexplicables, pero al que no se puede conceder la extensión y la atención que usted pretende darles.

Queda atendida su alusión y yo a sus órdenes, suyo afectísimo

RAMIRO ROSES.

Informaciones municipales

La recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 20.305,69.

La comisión de obras públicas

Se ha reunido, presidida por el señor Giménez de Aragón y con asistencia del alcalde, tomando diversos acuerdos sobre asuntos de trámite y acordando la demolición, por ruinosa, de una casa de la calle Martín Villa. Se acordó, asimismo, renunciar a la donación de Los Remedios por no haberse comenzado dentro del plazo de opción el puente de San Telmo. Respecto de la adquisición del Café de Novedades, el conde de Halcón dió cuenta de las infructuosas gestiones realizadas cerca de la propiedad del mismo.

La reforma de la Plaza del Duque

El arquitecto municipal, señor Talavera, ha entregado al alcalde los planos de la reforma de la plaza del Duque de la Victoria. Serán estudiados por la comisión correspondiente para comenzar a la mayor brevedad dichas necesarias reformas.

Noticias

Los propietarios de las casas Pedro del Toro, 11; San Jacinto, 71, 75 y 77, y Lumbreras, 20, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

—La Delegación regia de primera enseñanza interesa de la Alcaldía la reparación de las escuelas de calles Mateos Gago, Macarena, Alhóndiga y Castilla.

—La Guardia municipal denuncia que se están realizando obras sin licencia en la casa Resolana, 50.

Asuntos para Cabildo

Comunicaciones oficiales.

Dictamen de la Comisión del monumento a San Fernando, sobre aprobación de un proyecto de reforma y pavimentación de la Plaza de San Fernando.

De la Comisión de Obras públicas sobre autorizar la ejecución de obras en las casas Santas Patronas 26, Plaza de Santa Cruz 3, Tetuán 17, Cabeza del Rey Don Pedro 4, Plaza de los Maldonados 10, Arapiles 5, Maese Rodrigo 10, Santa María la Blanca 50 y 52, solar de la huerta del Pilar y Sierpes 91 y 93.

De la misma, sobre autorizar la construcción de aceras por cuenta del propietario en la casa número 14 de calle Porvenir y almacenes de calle Gaspar Alonso.

De la misma sobre autorizar el establecimiento de vertiente a la cloaca pública en las casas Pagés del Corro 86 y Castilla 47.

De la misma, sobre aprobar presupuestos para ejecutar reparaciones en la Casa de socorro de la calle Almirante Apodaca; dotar de agua las escuelas de calle Luis Montoto; reparación de la pila de la O. P. de Refinadores; del Paseo de Colón; del camino de Tablada; de las aceras de calle Jerónimo Hernández; y del local del Asilo de Mendicidad de San Fernando.

De la misma sobre pago de trabajos de pavimentos de cemento.

De la misma sobre pago de una cuenta por servicios de carros.

De la misma, proponiendo se renuncie a la donación de terrenos al sitio de "Los Remedios".

De la Hacienda y Arbitrios, sobre aprobación del padrón para el cobro del impuesto de cédulas personales.

De la misma presentando la distribución de fondos para el próximo mes de noviembre.

De la misma, sobre pago de derechos de matrículas y libros al alumno pensionado [illegible]

De la misma relativamente al nombramiento de la Comisión que ha de intervenir en la formación del presupuesto municipal ordinario para el ejercicio próximo.

De la misma, proponiendo la continuación de las obras para ultimar los proyectos aprobados y que se relacionan con las reformas de la ciudad así como que el importe de las mismas se pague en láminas del empréstito municipal de treinta millones de pesetas.

De la misma, relativamente al nombramiento de depositario de los fondos municipales.

De la de Asuntos jurídicos, sobre aprobación de una minuta de notario.

De la misma, proponiendo la devolución de un depósito constituído para responder del gravamen que afectaba a una finca adquirida para ensanche.

De la misma, sobre autorizar el traslado de una cuarta parte de paja de agua del manantial de Santa Lucía, de la casa número 61 de calle Bailén a la número 23 de la Alameda de Hércules.

De la de Policía urbana, sobre autorizar la instalación de motores eléctricos en varias fincas.

De la misma, sobre ejecutar reparaciones en la prevención municipal.

De la misma, proponiendo la adquisición de prendas de uniforme con destino a dos nuevos individuos del cuerpo de regadores.

De la de Cementerios, sobre ejecutar reparaciones en el de San Fernando, con motivo de la visita a los cementerios en el próximo mes de noviembre.

De la misma relativamente al cumplimiento de los fines de la institución piadosa fundada por doña Susana Benítez de Lugo.

De la de Estadística, sobre reparación de rótulos de varias calles.

De la de Mataderos, sobre provisión de la plaza de matarife afecta a la sección de reses de cerda del Matadero, que existe vacante; y de la de raspador de la misma dependencia, que ha de resultar al cubrirse aquélla.

De la misma, sobre aprobar un pedido de material para los servicios de Mataderos.

De la de Régimen interior, sobre adquisición de uniformes para el personal subalterno de las Casas Capitulares.

De la Comisión especial designada para investigar los servicios de la Sección de Propiedades, rentas y arbitrios de la Contaduría municipal, proponiendo la remisión de lo actuado al Juzgado correspondiente.

Moción de la Alcaldía, relativamente a la construcción de un nuevo puente sobre el Guadalquivir, al sitio de Chapina.

El Cabildo se cita con la cualidad de nombrar empleados.

Los partes de los guardias municipales

PELÍCULA EN ACCIÓN

En la tienda de don Aurelio Serrano, de la calle Laraña, penetró Antonio Ezquerra Álvarez (a) "El Pincho", y, deseando ponerse a tono con el troquete, se apoderó de un gabán que, naturalmente, se llevaba sin pagarlo. Esto último no fué del agrado del comerciante que persiguió a su "cliente", el cual arrojó la prenda, que fué recuperada por su legítimo dueño.

Dos guardias municipales y mucho público siguieron y persiguieron al randa, que de momento se libró de sus perseguidores, entrándose en la casa número 2 de la calle Itálica, en la que subió a la azotea, corriéndose por los tejados de las casas contiguas hasta llegar a la señalada con el número 23 de calle O'Donnell, en la que se hizo fuerte y en la que por fin lograron cazarle los guardias, llevándoselo a la "casilla", hasta cuyo sitio le acompañó numeroso público que comentaba el regocijante suceso.

ATRACADORES INCIPIENTES

En la plaza del Salvador se situaron los jóvenes Juan Méndez López y José Silva Sánchez, en los que vieron los guardias a dos presuntos atracadores o bolsilleros, por lo que sin esperar a confirmar sus sospechas le echaron el "guante", llevántoselos al "Hotel Pedroso", donde se hospedan. Los guardias están siendo muy felicitados por este suceso, en el que han puesto en práctica la máxima de que "gobernar es prevenir".

LOS QUE RIÑEN

Antonio Gómez Romero y Manuel García Rodríguez, el primero en la plaza del Duque de la Victoria y el segundo en la calle Gonzalo Bilbao, causaron lesiones en riña a José Fernández Gómez y Francisco Payán Algaba, que fueron curados en la Casa de socorro de la Alhóndiga, en tanto que sus agresores quedaban a buen recaudo en la "casilla".

ARROLLADO POR UN AUTOMÓVIL

En la Casa de socorro del Palacio de Justicia descendió del automóvil 1.786, de don Ricardo García Lagares, que guiaba Francisco Ruiz García, Santiago González Márquez, de 22 años, al cual curaron en dicho centro, de contusiones y erosiones en el costado izquierdo y en la pierna derecha, lesiones que se las causó el auto que dejamos reseñado en la calle Recaredo.

INFORMACIÓN COMERCIAL

Los mercados

Ganado vacuno y lanar

Día 26.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'70 a 2'80; novillos, de 2'85 a 3'00; utreros, de 2'85 a 2'90; erales, de 2'90 a 2'95; añojos, de 2'90 a 3'00, terneras, de 2'80 a 3'05; carneros, de 2'00 a 2'30; ovejas, de 2'00 a 2'30; borregos, de 2'00 a 2'30; borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 2'00 a 2'30; cabras, de 2'00 a 2'30.

Mercado y matadero de cerdos

Día 26.

Existencia anterior 958; entrados en el día de hoy 204. Total 1.162.

Salidos: de tránsito, 16; para el consumo, 107, inutilizados, 0.

Existencia para el día inmediato, 1039.

Precios, para el entrador a 2'50 pesetas, para el tablajero a 2'84.

Aceites

Día 26.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y nueve pesetas setenta y cinco céntimos a veinte pesetas veinte y cinco céntimos (79 a 81 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 45 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Recios corrientes, a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés y voltizos, a 43 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 30 ídem íd.

AVENA.—Clase del país de 31 a 31 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. íd. s/v Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 36 a 36 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse a 39 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 27 1/2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 54 a 56 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 39 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 110 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 60 a 80 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 45 a 48 pesetas los 100 kilos id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 00 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 27 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 22 pesetas id. id.

Basto, a 24 pesetas id. id.

El puerto

Día 25.

Entrados.—Vapores españoles: «Bonanza, Sanlúcar, Mogador, Raimundo, Ramón de C., Gloria y Cabo Santa Pola.

Extranjero.—Torras y Bages.

Salidos.—Vapores españoles: Sanlúcar, Bonanza, Sebastián Roca y María del Carmen.

Extranjero.—Torras y Bages.

En la Ría

De entrada.—

De salida.—Bonanza, Sanlúcar, San Juan y Atlante.

Buques que se esperan

Cabo San Sebastián, Maindy Keep, Maindy Tower y Oldenburg.

Situación en el puerto

Delta, fondeado.

Carola, entró en lastre.

Solgull, descarga algarrobas de Alicante.

María del Carmen, cargó paja y zarpó.

Alelmad Asunción, descarga cebada de Casa Blanca.

Wornau, descarga bacalao de Terranova.

Cabañal, descarga general de Ceuta.

Cristina, fondeado.

Stemphanotes, yate, fondeado.

San Juan, descargo general de Tanger y zarpó.

Hein, carga general para Newcastle.

Atlante cargó general para Canarias y zarpó.

Trubia, descarga general de Levante.

Hermann Busmester, descarga general de Lisboa.

Cabo Huertas, descarga general de Levante y carga para el Norte.

San Sebastián, carga general para Marruecos.

Mogador, carga general para transbordar en Cádiz.

Torras y Bages, descargó general de Vigo y zarpó.

Cabo Santa Pola, descarga general del Norte.

Muelle de San Juan

Relillio, carga mineral.

Muelle metálico

Bonanza, con carga y pasajeros para Bonanza.

Sanlúcar, con carga y pasajeros para Sanlúcar.

Bajo de Guía, fondeado.

Ramón de C., descarga pescado.

Panxon, fondeado.

Raimundo y Gloria, descargan pescado.

Telefonema de Bonanza

Día 25.

Entrados de la mar.—Vapores españoles: Ramón de C., Juanita, M 3, Algorteño y Cabo Santa Pola.

Extranjero.—

Salidos a la mar.—Vapores españoles, Ciplone, M-3, Kanguro, Torpedero 21, y seis submarinos, y María del Carmen.

Surtos.—Algosteño, y Juanita.

Observaciones

He aquí la nota del tiempo que dan en Bonanza a las ocho de la mañana.

Dirección, N. E.—Intensidad, fresco.—Estado de la mar, S. O.—Clasificación, 1 metro.—Rompiente, en los bajos y en el canal.—Atmósfera, despejada.—Horizontes, despejados.

Telegramas y Telefonemas

Ocupación de Nador de Beni, Ulichex, Axdir Arús y Tayaduit

Más de los relevos de Barcelona.--Cambó reserva su criterio.--Dícese que estas Cortes no estudiarán el expediente Picasso.---Ardanaz marcha hoy a Barcelona.--Manifestaciones de Puig y Cadafalch.--Otras informaciones

MADRID

La "Gaceta"

En su número de hoy, la «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden modificando el procedimiento de adeudo de mercancías «ad valorem».

Distribución de los créditos dispuestos para los ejercicios económicos de 1922 a 1925, con destino a reparación de carreteras por contrata.

Reunión del Consejo Supremo de Guerra.-El suplicatorio para procesar a Berenguer

Mañana celebrará reunión el Consejo Supremo de Guerra, para seguir deliberando sobre el expediente instruído por el general Picasso.

Las actuaciones serán pasadas al fiscal, y cuando éste las entregue de nuevo al Tribunal, será ocasión de pedir al Senado el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

En Hacienda

El recargo de la contribución industrial. Una rectificación de Bergamín

El señor Bergamín nos manifestó que debía rectificar una comunicación de la Cámara de Comercio, publicada en la Prensa de hoy, la cual le atribuye la decisión de aumentar en un ciento por ciento la contribución industrial.

—Aunque estoy facultado para hacerlo así—dijo el ministro—lo cierto es que el aumento se ha reducido a un cincuenta por ciento, y ello con carácter provisional, pues si dentro del actual ejercicio los comerciantes se ponen en condiciones de tributar por utilidades, se les devolverá el exceso de lo que ahora se les cobre por industrial.

En Gobernación

Piniés y Ardanaz conferencian.-Hoy marcha a Barcelona el nuevo gobernador

Al ser recibidos esta mañana por el señor Piniés, los periodistas le preguntaron si tenía nuevas noticias de Barcelona.

Aquél contestó negativamente.

Los periodistas, insistiendo en sus preguntas, rogáronle que les manifestase si había conferenciado con el nuevo gobernador de aquella ciudad.

El ministro dijo:

—Precisamente estaba conferenciando con él cuando ustedes han llegado, y he suspendido la entrevista para tener el gusto de saludarles. Luego la reanudaré. Pero desde ahora puedo decirles que en el expreso de esta noche saldrá el general Ardanaz para posesionarse del cargo que se le ha conferido.

Sobre las destituciones.--Siguen los comentarios.--La situación política y el pleito militar

Se sigue hablando en los corrillos políticos de los motivos que hayan podido inducir al jefe del Gobierno a destituir de sus cargos a los generales Martínez Anido y Arlegui.

Entre los conservadores de abolengo ha causado mal efecto que el señor Sánchez Guerra haya procedido así sin haber convocado al Consejo de ministros.

En general, se estima que la situación política seguirá siendo delicada mientras siga latente el pleito militar.

En Estado

El texto del Tratado con Inglaterra.-Inoportunidad de su publicación

En jefe del gabinete diplomático del Ministerio de Estado, dijo a los reporteros que el señor Fernández Prida se había visto sorprendido al ver publicado en algunos periódicos el texto del Tratado con Inglaterra, pues es cosa que no ha sido facilitado ni en la embajada ni en el Ministerio.

Tal publicación parécele inoportuna al ministro por estimar que se le ha quebrantado el secreto diplomático.

El coronel del regimiento de Asturias.-Otro motivo de disgusto

Parece que entre determinados elementos de la milicia ha producido considerable malestar el anuncio de que el mando del regimiento de Asturias va a ser conferido a uno de los coroneles más modernos de la escala.

Aunque el nombramiento aun no está hecho en firme, se asegura que recaerá sobre un coronel que actualmente presta servicios en Larache.

Las propuestas de recompensas.-El expediente Picasso.-Probablemente no lo estudiarán estas Cortes

Preocupa al Gobierno actualmente la propuesta de recompensas que envió para el general Berenguer, la cual alcanza a 325 individuos y no ha sido aprobada todavía.

En cuanto al expediente de responsabilidades, se conceptúa probable que su estudio se aplace por lo que puede asegurarse que no serán estas Cortes les que lo estudien. Por otra parte, son pocos los parlamentarios partidarios de que dicho asunto se ventile en el salón de sesiones.

Dícese que Ardanaz hallará dificultades

En algunos círculos políticos se rumorea que el general Ardanaz tropezará en Barcelona con grandes dificultades que por ciertos elementos les serán suscitadas y tal vez le impidan tomar posesión de aquel Gobierno civil.

En Guerra

Desmintiendo un rumor

En el ministerio de la Guerra dijeron a los periodistas que no es cierto que, como se ha afirmado, el mando del regimiento de Asturias vaya a ser concedido a un coronel que actualmente presta servicio en Larache.

Las operaciones en Melilla Aún no hay noticias.-Barrera confiado

El subsecretario de Guerra, general Barrera, a quien los periodistas pidieron noticia de las operaciones militares, que en la madrugada anterior han debido ser reanudadas en la zona de Melilla, dijo que aún no sabía nada de su resultado. Confiaba en recibir datos esta tarde, o por la noche, una vez que los haya reunido el general Burguete, que se encuentra en Tetuán.

No cree el general Barrera que nuestros soldados tropiecen con serias dificultades, pues España tiene en su poder rehenes que aseguran el éxito.

Sobre el mando del regimiento de Asturias.-No hay coacciones ni dificultades

Acerca de las supuestas dificultades para proveer el mando del regimiento de Asturias, el general Barrera negó los rumores puestos en circulación, agregando:

—Los nombramientos de coroneles, como es sabido, son de libre elección y nunca han sido coaccionados por las Juntas militares.

El nombramiento será sancionado el día 30.

La escala del Estado Mayor

Hizo constar el general Barrera que el Estado Mayor mantiene abierta su escala, por mayoría de votos de los individuos que lo integran.

Ardanaz no ha opuesto dificultades

Preguntado el general Barrera si era cierto que el general Ardanaz había opuesto dificultades a su nombramiento de gobernador de Barcelona, dijo el subsecretario de Guerra:

—El general Ardanaz es hombre de gran conciencia y fiel cumplidor de sus deberes. Ha acatado su designación, como debía hacerlo, sin oponer el menor reparo.

Doña María Cristina aplaza su regreso

La reina doña María Cristina, que mañana debía llegar a Madrid, según tenía anunciado, ha resuelto aplazar por unos días su regreso de San Sebastián.

La Reina en el Palacio de don Fernando. -- A correr liebres

La reina doña Victoria asistió anoche, con las infantitas Paz y Pilar, a una comida que le había sido ofrecida por el infante don Fernando y su esposa la duquesa de Talavera.

Esta mañana, la soberana marchó a la venta de "La Rubia", donde corrió liebres.

A la Casa de Campo

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime, salieron esta mañana de Palacio, paseando a pie hasta la Casa de Campo.

El regreso del Rey

Se dice que el rey no regresará de La Ventosilla hasta el próximo domingo.

Cambó y el relevo de Martínez Anido

El jefe regionalista reserva su opinión

Procedentes de Barcelona, esta mañana han llegado a Madrid los señores Cambó y Ventosa.

Juzgando interesante conocer la opinión del ilustre jefe regionalista acerca de la destitución del señor Martínez Anido, nos hemos apresurado a visitarle.

Cuando llegábamos a su domicilio, el señor Cambó salía con dirección al Hotel Ritz. Después de saludarle, tratamos de obtener de él declaraciones concretas acerca del asunto de actualidad.

—En este momento—nos dijo—no puedo exponer a ustedes mi pensamiento.

—¿Es cierto le preguntamos—que estuvo usted en el Gobierno civil de Barcelona después de relevado el señor Martínez Anido?

—Sí; el señor Martínez Anido me llamó para explicarme detalladamente lo tratado en las largas conferencias telegráficas y telefónicas que había celebrado con el señor Sánchez Guerra hasta el momento de la dimisión.

—Algunos telegramas de Barcelona—le dijimos—, afirman que su entrevista con el ex gobernador fué muy cordial.

—En efecto; se desarrolló en términos de gran amabilidad. Pero insisto en que, por ahora, no puedo agregar ni una palabra más.

Nuestros requerimientos fueron inútiles; el jefe regionalista excusándose en razones de delicadeza, se negó a hacer declaraciones explícitas, aunque finalmente [illegible] breve podrá exponer detalladamente su opinión.

Las palabras del señor Cambó nos permiten deducir que muy pronto ha de publicar un artículo en el que expondrá su criterio sobre la resolución del señor Sánchez Guerra.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En territorio de Melilla han maniobrado las columnas en un extenso frente, ocupando Axdir Arús, Nador de Beni, Ulichex y otras importantes posiciones

En el Ministerio de la Guerra, ha sido facilitado a los periodistas el parte oficial que a continuación copiamos:

El alto comisario de España en Marruecos, a las 15'10 del día de hoy comunica lo siguiente:

"Comunico a vuecencia que acabo de recibir del territorio de Melilla, donde comenzó esta madrugada, con arreglo a las instrucciones dadas a aquel comandante general y que vuecencia conoce, operaciones en el extenso frente comprendido entre Dar Quebdani y Azú, maniobrando las columnas con gran precisión a la vez que la escuadra compuesta por «Alfonso XIII», división naval aeronáutica, cañoneros «Laya» y «Laura», destroyers «Cadarso» y «Villamil» y guardacostas «Arcila» y «Tetuán», dividida en dos grupos, hacía acto de presencia entre Sidi Dris y Afrau, manteniendo la alarma entre los cabileños como lo demuestran las hogueras encendidas por éstos.

Tras una intensa preparación artillera y de aviación en todo el frente sobre los dispositivos, las columnas alcanzaron sus objetivos. Las columnas se pusieron en movimiento aún de noche. La primera estaba formada por la agrupación de brigadas de la derecha, y sin bajas ocupó Axdir Azúz.

Con igual precisión ocupó la de la izquierda Buhafora, y a las ocho y treinta Tayadait.

La columna del centro ocupó [illegible] y Nador de Beni Ulichex. Los cañones enemigos de Nador de Beni Ulichex hicieron disparos contra la columna que se dirigió a ocupar Axdir Azúz, siendo apagados sus fuegos por nuestra Artillería, cogido a los moros los suyos. También fué apagado el fuego del cañón de Tayadait y debe haber caído en nuestro poder, aunque hasta ahora no se me ha comunicado.

Nuestras bajas han sido bien escasas, reduciéndose a tres harqueños de Beni [illegible], tres del Gums en la columna de la izquierda; en la del centro, herido levemente el teniente del grupo de Regulares de Alhucemas, que por primera vez tomaba parte en las operaciones, don Francisco Villalta Linares, y un suboficial, un sargento y dos soldados moros, y heridos leves dos soldados del regimiento de Melilla, y un muerto y cuatro harqueños heridos.

En la columna de la derecha tuvo la harca amiga cuatro bajas.

En nuestro poder ha quedado dos cañones y gran cantidad de municiones, esperando recibir noticias de haber sido cogido también el cañón de Tayadait."

MELILLA

El temporal.-Convoyes suspendidos

Melilla 26, 14.—A causa del persistente temporal, siguen en suspenso los convoyes destinados a los Peñones de Vélez y Alhucemas y el que debe enviarse a los prisioneros de Aydir.

El de Alhucemas conducirá material radiotelegráfico que será montado en dicha plaza.

Embarque de cupos de instrucción

Melilla 26, 14.—Han embarcado en los vapores "Lister", "Marqués de Camps" y "Vicente Puchol", los cupos de instrucción de Infantería y Caballería.

Antes de embarcar fueron revistados por el comandante general de la zona.

El zoco de Nador

Melilla 26, 15.—En la próxima semana se celebrará zoco en Nador, donde estaban en suspenso desde los sucesos de julio.

Agresión rechazada. -- El "Gandía"

Melilla 26, 15.—Los rebeldes han cañoneado Dar Quebdani, siendo rechazada la agresión.

La guarnición de Fontaner ha dispersado varios grupos enemigos.

Para Chafarinas ha zarpado el vapor "Gandía".

CEUTA

El batallón de Murcia

Ceuta 26, 14.—A bordo del vapor "Romeu" ha embarcado el batallón expedicionario del regimiento de Murcia, que marcha, repatriado, a Vigo.

Le despidieron las autoridades y comisiones.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

El viaje de Marfil.-Banquete, primera piedra y conferencia

Almería, 26, 17.—A la una de la tarde de ayer se celebró en el Mirador el banquete popular ofrecido al señor Marfil por la Liga Africanista.

Asistieron más de 200 comensales, entre ellos una comisión llegada de Melilla.

Cerró la serie de brindis el señor Marfil, que ofreció interesarse en favor de los ideales almerienses.

A las cuatro, el señor Marfil marchó a Viator, para colocar la primera piedra del puente sobre el río Andarax que unirá a aquella localidad con Huércal Overa.

El vecindario de ambos pueblos esperaba al señor Marfil, que fué entusiásticamente vitoreado.

Terminado el acto, el subsecretario de la Presidencia regresó a Almería.

Por la noche, a las diez, dió una interesante conferencia en el Círculo Mercantil.

CATALUÑA

Pestaña a Zaragoza. -- Va bien escoltado

Barcelona 26, 14.—Dicen de Manresa que esta mañana marcharon a Zaragoza Angel Pestaña y su esposa.

En el trayecto desde el Hospital a la estación, habían sido adoptadas grandes precauciones. Al llegar a la estación, el famoso sindicalista fué invitado a pasar al despacho del jefe, desde donde se dirigió directamente al coche.

En el departamento en que viaja va una pareja de la Guardia civil y otra en el contiguo.

El Consejo de la Mancomunidad.-Protesta contra el obispo de Tortosa.-Puig y Cadafalch y la destitución de Anido y Arlegui

Barcelona 26, 14.—Ha celebrado reunión el Consejo de la Mancomunidad.

Según manifestó a los periodistas el señor Puig y Cadafalch, se acordó protestar contra una disposición del obispo de Tortosa que prohibe el empleo del catalán en el capítulo de la Catedral.

En cuanto al asunto de actualidad, o sea a la destitución del gobernador y del jefe de Policía, el señor Puig dijo que los procedimientos represivos seguidos por ambos, nunca tuvieron su asentimiento. No niega la buena voluntad de que ambos generales han estado asistidos, ni tampoco su abnegación, puesto que en más de una ocasión han expuesto su vida. Pero jamás se identificó con los procedimientos sangrientos impropios de países civilizados. Más de una vez el señor Puig y Cadafalch tuvo sobre su mesa listas de adhesiones dirigidas al gobernador, las cuales nunca suscribió.

Negó el jefe catalanista que el señor Cambó haya influído en el nombramiento del general Ardanaz para suceder al señor Martínez Anido.

Martínez Anido se despide

Barcelona 26, 16.—A las dos de la tarde, el gobernador saliente reunió en su despacho al personal del Gobierno, del que se despidió afectuosamente, agradeciendo la ayuda que le ha sido prestada por los funcionarios y exhortando a éstos a que persistan en el cumplimiento de su deber.

En nombre de todos, contestó el secretario del Gobierno civil, que tuvo frases cariñosas para el señor Martínez Anido.

El tiempo que hace

Día 26

Temperatura máxima al sol, 30'0

Temperatura máxima a la sombra 20'0

Mínima, 10'7

(Datos facilitados por la estación meteorológica de la Universidad).

R. I. † P. A.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DE LA SEÑORA

D.ª Mercedes García de Velasco y Rice

Que falleció el 26 de Octubre de 1922 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Su director espiritual R. P. Cabrera, S. J.; sobrino, sobrinos políticos, sobrinos, nietos, albaceas y testamentarios y demás familia y afectos, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral, que, en sufragio de la misma, se celebrará el viernes 27, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, y seguidamente a la conducción de su cadáver al cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 27

LOS VIAJES DE «EL NOTICIERO»

POR ESOS PUEBLOS DE DIOS...

En la patria de Elio Antonio de Nebrija

Henos aquí ocupados en pasar y repasar pueblos, nuevamente. Tras un largo intervalo, seguimos nuestra labor peregrina deteniéndonos acá o allá, donde nuestros conocimientos o nuestros informes—o el capricho, a veces—nos señalan algo interesante.

Ahora, hemos dejado la grata compañía de José Andrés Vázquez, a quien reclaman otros problemas allá por tierras del Condado. Ya irá almacenado en el ferrocarril pequeñito y como de juguete, que se pasea desde hace poco de La Palma a Bollullos, sorprendente, con su facultad de echar humo como los ferrocarriles grandes.

Henos pues, ya alejados del compañero de pasadas andanzas por una buena porción de kilómetros, y solos aquí, en la buena y alegre villa del señor Elio Antonio de Nebrija, el sapiente maestro de Humanidades. Dicen respetables referencias históricas, que la antigua población fué consagrada a Baco, y como uno de los animales que se sacrificaban en honor del dios era el ciervo, y su piel se llamó Nébris, se designó a la villa primitiva con el nombre de Nebrissa. Que sea o no así, es cosa que no nos interesa mayormente, y a los lebrijanos tampoco. Aquí tenemos sólo a la Lebrija actual, venga su nombre de donde viniere, patria de los muy ilustrísimos señores don José María del Ojo, visitador general del arzobispado de Sevilla, Fray Antonio Navarro, obispo de Santa Marta en América; Fray Antonio de Lebrija, para cuya canonización se formó proceso por el arzobispo de Algarbe, el consejero de Castilla, Casa de Vargas, el descubridor del Río de la Plata, Juan Díaz de Solís, un gobernador de Caracas, un célebre ingeniero de Felipe II, el precitado Elio Antonio y algunos otros más que no han llegado a nuestras noticias, a no ser que no queramos exceptuar a nuestro regidor mayor, de accidentado presente, el señor conde de Halcón.

Riñe el aspecto de la ciudad con la supuesta consagración al dios coronado de pámpanos, y si por acaso llevara razón quien lo dijo, bien pudiera ver, si prodigiosos medios le trajeran de nuevo a esta vida de pecados, que ha muerto por completo el espíritu báquico.

Influidos quizás por esta tarde gris velada por cortinas de lluvias, Lebrija nos ofrece un aspecto conventual. Pero no de convento por fuera, que aparece mudo y sombrío bajo la pesadumbre de una virtud uniforme y desagradable; sino el convento por dentro, alegre, recogido y sencillo, con un jardín blanqueado repleto de flores, de las que una abadesa sabe hacer bellos ramos, con unas novicias blancas, que le prestan la alegría de sus pecados veniales, con unas madres que entonan en el coro canciones melódicas, rezándolas a Dios mientras la imaginación está en otra parte; y sin pecar por ella, ya que las tranquiliza la seguridad de que Dios está en todas.

Claro está que en este convento de Lebrija habrá sus demonios, pero esto no importa; son los mismos que visitan a las novicias en los conventos de monjas, envueltos en capas de oscuridad, en las horas del sueño.

Solos y sin guía

Hemos recorrido las calles del pueblo, de piso desigual, festoneadas por las casas muy blancas, muy limpias. Cuando jamás se ha visto un pueblo y no se conoce a uno sólo de sus vecinos, nada mejor que pasear a la ventura, dando vueltas, saliendo tres veces por la misma calle, que ya imaginábamos lejana, en espera del placer de llegar al sitio de partida, sin haber preguntado a nadie; aquí, una plaza, una iglesia—cerrada prudentemente, para que no se escape la devoción que dejaron allí las devotas en las horas de culto—, la torre, por donde suben las preces al cielo, una calle empinada, que ostenta un caserón con recuerdos de viejos blasones...

Así recorremos el pueblo, hasta dar con el Casino; su casino, de inconfundible aspecto, por el que no hay que preguntar y que es ineludible refugio de forasteros.

Hay allí unos aviadores, que hoy han llegado, en aterrizaje forzoso, y que constituyen la nota de actualidad. Hablan con unos señores del pueblo: la guerra; la lamentable guerra, que viene a mostrarse con referencia fidedigna, por boca de quienes estuvieron allí; arrojando bombas sobre el enemigo, incendiando montes, destruyendo casas, y que vuelvan allá nuevamente para arrojar más bombas, destruir más casas e incendiar más montes; ellos mismos se lamentan; pero es preciso. Es la guerra.

Acabadas las noticias nuevas, van a los hechos viejos; uno de los señores dice que tal episodio fué de tal modo. Se lo ha dicho un sargento que está en Trebujena, y que fué testigo presencial. Un diario ha dicho que Silvestre vive, y que ha huído a América; sería lamentable esta fuga; el Raisuni nos ha traicionado por centésima vez. Sobre la verdad, el pueblo gusta de fantasear y hace los hechos más interesantes que la realidad misma. Pero es así, como lo cuentan ellos; se lo ha dicho un testigo, que vive allí, en el pueblo de al lado.

Desde la habitación

No hay en la fonda — una fonda que tiene unas habitaciones desiguales, una desolada construcción y un balcón amplísimo que abarca la larga fonda — más luz encendida que la nuestra. Quizás tampoco en todo el pueblo. Llueve casualmente, con lentitud pesada, que hace más completa la paz del convento. Esta noche deben dormir también los demonios. Son las dos.

ABELARDO L. CANSINO.



R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Manuel Ramos Rejano

Marido que fué de la señora

Doña Eloísa Villegas Cordero

Ha fallecido el día 26 del actual, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

Su director espiritual; su desconsolada viuda; sus hijos, doña María Roma; don Manuel, don Antonio, don Pablo, doña Eloísa; hijos políticos, don Rosalino de Castro y don Teodomiro Herrera; sus nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y afectos.

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el sábado 28 del actual, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa María Magdalena, por cuyo acto de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha iglesia

NOTICIAS

MAÑANA, LLEGA REY

Procedente de Larache, en donde se encuentra prestando servicio en el batallón de Soria llegará a esta mañana el notable medio-ala del «Sevilla. Rey.

Reunidos ya Ramírez, Ismael y Rey los tres equipiers del equipo campeón que a raiz del desastre hubieron de marchar a Africa a cumplir sus deberes, la sociedad «Sevilla F. C.» llevará a cabo el homenaje proyectado en honor de dichos jugadores como celebración del feliz retorno a su patria chica.

Marcha de Cavalcanti

En el expreso regresó anoche a Madrid el general de división marqués de Cavalcanti, que vino a nuestra capital a dar una conferencia en el Casino Militar.

Acompaña al general Cavalcanti, su ayudante el teniente coronel señor Robles

A despedirle acudieron a la estación el presidente y representantes del Casino Militar, una brillante representación del elemento armado de Sevilla y numerosos amigos particulares

Desde el día primero al 30 de noviembre, y horas de once de la mañana a cinco de la tarde, queda abierta la recaudación voluntaria correspondiente al tercer trimestre del actual año económico, por los conceptos de Rústica, Urbana, Industrial, Utilidades y Altas Industrial de la zona de la capital.

Ha marchado a Zufre, la señorita Refugio Jurquejo.

El sábado día 28, se celebrará misa cantada, a las siete y media, y salve en la capilla real de la Catedral, con asistencia de los muy ilustres señores capellanes reales, rezándose la primera parte del santo Rosario, durante una misa rezada, continuando éstas hasta las diez, que se rezará la segunda parte del santo Rosario, Letanía y Salve, cantadas.

Todos los días estará de manifiesto la Milagrosa imagen de Nuestra Señora de los Reyes, de ocho a doce de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde.

El domingo 29 habrá misas rezadas, a las ocho y media, nueve y media, diez y media y once y media.

Exámenes en las Academias militares

Ha ingresado, después de brillantes exámenes, en la Academia de Infantería, don José Arcentegui Carmona, alumno de la *Academia Lena*, habiendo hecho toda la preparación en un año.

Santiago, 12 — Sevilla.

Ayer falleció en esta ciudad el que fué prestigioso comerciante sevillano don Manuel Ramos Rejano, cuya muerte ha causado penosa impresión en cuantas personas han tenido conocimiento de ella, pues el señor Ramos Rejano gozaba de grandes simpatías en Sevilla.

Reciba su desconsolada viuda y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Reunión de productores de naranja

Convocatoria

Para tratar de un asunto de mucho interés, se convoca a los productores de naranja agria de esta provincia, a una reunión que se celebrará el próximo domingo, día 29, a las tres de la tarde, en el edificio de la Sociedad Económica de Amigos del País (Rioja, número 25).

El presidente de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla, *José Huesca*.

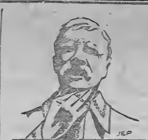
Subasta voluntaria

El día 15 del próximo noviembre, a las diez de la mañana, se celebrará en el despacho del notario don Félix Sánchez Blanco, calle Conteros, 12, la subasta de la casa en esta capital calle San Quintín número 5.

Dicha finca consta de dos patios, es propia para industria y mide próximamente 560 metros.

El pliego de condiciones para la subasta y los títulos de propiedad estarán de manifiesto en dicha notaría.

Sevilla 26 octubre de 1922.



Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8, de 12 a 5 de la tarde, a toda la persona que lo desee, le será practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos, para que por las casas de préstamos de las llamadas de Compra-venta, donde tengan hechas operaciones, no se le cobre por el concepto de intereses, cuando éstos fueren debidos, otra cantidad que la autorizada por la ley.

Sevilla 5 de octubre de 1922. — El delegado gubernativo, *J. Pardo*.

Subasta de caballos

A las once del día 8 de noviembre próximo se venderán en pública subasta tres yeguas de desecho en el cuartel del Prado, del tercer regimiento de Artillería ligera. — El capitán ayudante, *Juan Ternero*.

Sevilla 25 de octubre de 1922.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

A las ocho y media, "La mora Zaida"; a las diez, "El barbero de Sevilla" y "Marina".

TEATRO CERVANTES

A las nueve y media, "Los hijos del Circo".

TEATRO DEL DUQUE

A las ocho, "La alegría de la huerta"; a las nueve y cuarto, "Diana Cazadora"; a las diez y media, "Palabra de hombre", y a las once y tres cuartos, "Ojo por ojo".

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo y varietés. A las nueve menos cuarto y a las diez y tres cuartos.

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

R. ✝ P. A.

EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Ana Oviedo Gallardo

VIUDA QUE FUÉ DE

Don Federico Moragón y Cebrián

Falleció el 21 de Octubre de 1922, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su director espiritual, R. P. Justo, S. J.; sus desconsolados hijos, don Manuel, doña María de la Concepción, don Federico y don Jesús; hija política, doña Elena Moreno; nieta, primos y demás afectos,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Vicente, el sábado 28 del corriente, a las nueve y media de la mañana, por cuyo acto de caridad les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia — No se reparten esquelas

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla ha concedido 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

El Teatro y el Cine

EN MADRID

LA SEMANA TEATRAL

El Español: despedida de la Xirgu y debut de Calvo.—Comienzo de la temporada en Eslava: "El conflicto de Mercedes".—Dos estrenos.

La auténtica "Marianela"—la que de Margarita Xirgu recibe vida y alientos—dió remate el pasado domingo a la afortunada campaña que en el teatro Español ha venido realizando desde primeros de septiembre la insigne actriz catalana cuyo prestigio ha tenido la rara virtud de llenar a diario la sala del glorioso coliseo, un poco preterido de ordinario por el público madrileño.

El éxito que en esta primera temporada ha acompañado a la Xirgu, garantiza el feliz resultado de su próxima actuación en el mismo teatro, que en enero será comenzada.

Será entonces cuando Margarita ofrecerá al público del Español las novedades más interesantes con el estreno de varios dramas y comedias que ya le han sido entregados por los Quintero, Marquina, Tomás Borrás y otros distinguidos autores.

El público del Español despidió a la gran actriz con ruidosas manifestaciones de admiración y cariño.

La segunda temporada del teatro municipal fué inaugurada el pasado martes por la compañía de Ricardo Calvo.

Fueron puestas en escena la comedia de Calderón "No hay burlas con el amor", y un sainete inspirado en los viejos moldes, original de Paso (hijo) y Silva.

El regocijo con que el público asistió a la representación calderoniana es una prueba evidente de que no sólo no está incapacitado para apreciar el oro viejo, sino de que llegaría a preferirlo a los modernos oropeles si fuesen más frecuentes las atinadas reposiciones de obras clásicas que jamás debieron ser arrinconadas.

Ricardo Calvo, que recitó como él solo sabe hacerlo, escuchó nutridos aplausos, que compartió con Carmen Seco y Mercedes Muñoz Sampedro.

El nuevo sainete titulado "Los pícaros doctores", aunque no exento de pequeños defectos, revela un loable intento merecedor de aplausos y estímulo.

Los jóvenes autores salieron a escena varias veces, entre grandes aplausos, acompañados por el señor Porredón, principal y afortunado intérprete de la obrita.

El miércoles último comenzó la compañía de Martínez Sierra su actuación en Eslava.

Se estrenó una comedia en tres actos del señor Muñoz Seca, titulada "El conflicto de Mercedes", que la Bárcena había dado a conocer, con mediano éxito, en algunos teatros de provincias, durante la temporada veraniega.

Se trata de un nuevo engendro astracanesco, que apenas rebosa las modestas proporciones del juguete cómico. A pretexto de un personaje dicharachero, el autor prodiga las frases retorcidas y los chistes traídos por los cabellos, sin que en definitiva obtenga un resultado demasiado feliz: hasta el final del segundo acto, no fué el señor Muñoz Seca llamado a escena, en donde apareció tres veces.

La admirable Catalina Bárcena, la predilecta del público de Madrid, estuvo incomparable. Realmente, para la formidable actriz, que parece haber abdicado las aspiraciones artísticas elevadas y nobles, limitándose a colaborar en los trimestres de unos cuantos actores secundarios, y aún terciarios, la vida debe ofrecer inefables facilidades...

El resto de la compañía no desentonó.

En el Cómico, Pedro Zorrilla ha estrenado un disparate de García Alvarez: "Larrea y Lamata, o ¿Qué hacemos con el difunto?"

Basta el título de la obra y el nombre del autor para que nuestros lectores puedan enjuiciar.

El señor Zorrilla, en su personalísimo modo de hacer, contribuyó considerablemente a la buena acogida que obtuvo la obra. Fué un gran éxito de risa.

Jardiel Poncela y Serafín Adame han concebido una graciosa caricatura del género detectivesco, titulada "La banda de Saboya".

Consta la obra, que ha sido estrenada en Novedades, de cuatro actos muy discretamente trazados.

La música, del maestro Muñoz, es agradable.

"La Banda de Saboya" logró un éxito satisfactorio, avalorado por la feliz labor de María Lacalle.

Caprichos de artistas

Las estrellas en la cárcel

Durante el pasado año, la simpática artista Bebe Daniels fué castigada con varias semanas de cárcel, por haber cometido un delito de exceso de velocidad en automóvil.

Como es muy natural en estos casos, Bebé Daniels encontró completamente injustificada la pena, y no se abstenía de notificarlo a cuantos querían escucharla. Siguiendo la tradicional costumbre, se le propuso el pago de una notable suma que le evitaría el cumplir la condena, pero la caprichosa estrella, echa una furia, notificó al tribunal que no estaba por arreglos financieros, y que, por lo tanto, cumpliría hasta el fin la pena que se le había impuesto. Constituyeron, pues, un acontecimiento inesperado en Norte América la detención y encarcelamiento de la joven artista.

Su celda fué amueblada especialmente y la mayoría de sus admiradores procuraron hacer su cautiverio lo más ameno posible. Los numerosos regalos que de todos lados recibía formaron pronto una colección magnífica, y hasta se celebraron recepciones en su prisión, transformada en estancia confortable.

Cuando las autoridades se enteraron de lo que sucedía, adoptando severas medidas, la condena estaba ya a punto de terminarse.

El éxito de este primer encarcelamiento [illegible] de sus camaradas, las cuales quisieron probar la excelente vida de "chalet", haciéndose detener voluntariamente.

Leatriz Joy fué una de ellas, la cual, teniendo que impresionar algunas escenas de prisiones, prefirió conocer a fondo la vida recluida, a fin de estar bien impuesta del personaje.

Jannie Macpherson siguió el mismo ejemplo, y sin pedir permiso a la autoridad, se hizo hospitalizar en la cárcel central de Nueva York, recurriendo al soborno de un funcionario del establecimiento, con el cual convinieron en que si no le gustaba esta clase de vida podría abandonar a cualquier hora el establecimiento.

Pero el referido funcionario fué casualmente sustituído, olvidando por completo a la artista, que al cabo de diez días, comenzó a sentir las incomodidades de su vivienda. Cuando trató, pues, de abandonar el recinto, nadie creyó semejante arreglo, y la desgraciada tuvo que continuar esta clase de vida hasta terminar la quincena a que se le había sometido.

El teatro en el extranjero

La «Judit» de Bernstein

Henry Bernstein, después del éxito que ha consagrado sus obras teatrales de la vida contemporánea, ha vuelto la vista a un asunto de tragedia que ya había inspirado antes a diversos autores, entre ellos al abate Boyer y a madame Emile de Girardin.

Bernstein ha sabido extraer del viejo tema una concepción moderna, y bajo el esplendor de los antiguos trajes podemos reconocer hombres de nuestros días. Fecundada por su imaginación la historia de Judit y Holofernes que cabe en algunas líneas, [illegible] cuadros que son verdaderos actos.

Judit [illegible] va al campamento enemigo, movida por el deseo de libertar a Betulia matando al general del ejército sitiador. Judit es una mujer que buscó el amor y no lo encontró, [illegible] de sus aspiraciones [illegible] satisfechas [illegible] hacen desear la gloria y detrás de esta gloria que va a adquirir para su patria, entrevé, quizá todavía el amor buscado. Ella amará al hombre que va a matar como la hija de [illegible] amó a Juan Bautista.

La [illegible] se realiza. [illegible] amada. Holofernes adivina su deseo y le da su espada para que le asesine. Encuentra una dulce embriaguez en morir por su mano.. Judit no se resuelve de pronto Pero después de una noche de amor, le mata durante el sueño.

El gran ejército, privado de su jefe supremo, y formado por hombres de diversas razas, se deshace, y Betuliá es libertada. Sólo el corazón de Judit quedará oprimido para siempre. El recuerdo del hombre que amó una noche la tortura toda su vida, en medio de las aclamaciones del pueblo feliz.

Esta hermosa «Judit» de Bernstein, estrenada en el «Gymnase», de París, ha obtenido un éxito inmenso.

El público acogió con grandes aplausos el drama, que a la sutileza en el análisis de los sentimientos mezcla la elocuencia tumultuosa de las pasiones. Constituye un bello florón en la corona literaria de su autor, que la crítica ha ensalzado como merece.

Una huelga original en Viena

En uno de los principales teatros de Viena los profesores de orquesta se declararon en huelga durante la representación de la popular opereta de Franz Lehar «Frasqueta».

La causa fué la exigencia de los profesores de que se les aumentara el sueldo automáticamente en proporción con la subida en el coste de la vida.

La obertura del segundo acto de «Frasqueta» empieza con «forte fortísimo»; pero en vez de la fuerte sonoridad acostumbrada, sólo se percibió un débil «pianísimo» de los violines y oboes. Lehar, que dirigía él mismo la orquesta, quedó asombrado; pero continuó en su puesto, como si nada ocurriera. Sin embargo, el propósito deliberado de los músicos de no hacer caso de su dirección le obligó a dejar la batuta y volviéndose al auditorio, le hizo ver que la orquesta estaba realizando una manifestación, [illegible] contra él, y contra la empresa.

Los músicos dijeron que obraban así siguiendo órdenes de su comité, por negarse el empresario a aumentarles los sueldos.

Del público salieron voces diciendo que eso nada le importaba. Se originó un pequeño tumulto, y los espectadores abandonaron sus asientos, dirigiéndose en actitud hostil hacia el lugar que ocupaban los músicos.

Afortunadamente, apareció en escena el empresario, consiguiendo persuadir a la orquesta de que sus rencillas no debía pagarlas el público, que había abonado el precio de sus billetes.

La representación se reanudó sin producirse nuevos incidentes.

En el teatro Kammerspiele también hubo que suspender el espectáculo por negarse los tramoyistas a trabajar hasta que fueran atendidas sus peticiones.



La linda cancionista Paquita Alcaraz, que reaparecerá en breve en el Imperial.

El pudor de unos comediantes

Dice un colega:

"Después de tanto anuncio y tanto reclamo Elena Jordi ha decidido no trabajar en el teatro Benavente de Madrid.

¿Por qué?

Hay quienes dicen que no se atreve a presentar su género en la corte.

Hay quienes dicen que no quieren los cómicos que contrató presentarse a "representar ciertas escenas" (¡cómo serán!)...

Hay quienes dicen que teme que no la entendiera el público por su acento catalán.

Hay quienes dicen que no se [illegible] con género suficiente.

Hay, como ustedes ven, para todos los gustos.

Los actores de la compañía se han presentado al Sindicato de Actores y han formulado una reclamación".

Un chiste español

Tom Meighan es íntimo amigo de nuestro compatriota Antonio Moreno. Junto practican el sport y juntos viven la mayor parte de las horas de recreo de que disponen.

Tom chapurrea algo el español y goza extraordinariamente oyéndole hablar a Moreno en nuestro idioma.

Sobre todo los chistes españoles son para él lo más divertido que se pueda dar. Cuanto más malo y absurdo sea el chiste, más disfruta. Los retruécanos y juegos de palabras, no digamos, son para Tom Meighan lo más castizo que poseemos en España. Cree que en Madrid no hay otra cosa que chistes y más chistes. Antonio Moreno se ríe mucho con la infantil sospecha de su amigo y se encarga de aumentarla en todo lo posible.

No hace mucho, iban ambos amigos de paseo por una de las calles más populares de Los Angeles, cuando vieron que una mujer toda desgreñada, le [illegible] una soberana paliza a un crío. A cada azote el niño pegaba un berrido. Tom Meighan le dijo entónces al oído de Moreno, con mucho acento inglés: Oir Tony gran chiste español eso que hacer esa muquer, ser pareci do aquel otro —y le señalaba el tejado de una casa ser *llasotea*!

Otro divo español

La Empresa del teatro Real ha contratado a Julián Brunet.

Hipólito Lázaro y Miguel Fleta, que habían recorrido en triunfo los principales coliseos de la Opera de América y de Europa, fueron presentados en la temporada pasada al público de Madrid quien, con la acogida entusiasta y franca y unánime que les tributó, confirmó la justa fama de que venían precedidos.

Pero faltaba por conocer al otro divo español, al formidable tenor dramático Julián Brunet, aclamado sin cesar en Italia, Nueva York, Chicago, etc., y esto se ha conseguido después de gestiones laboriosas y de vencer obstáculos que se creían insuperables, por la dificultad de encontrar una fecha compatible con las de sus contratos, pues durante esta temporada ha de actuar en los teatros de Roma, Nápoles y Montecarlo.

Brunet debutará en el mes de diciembre, con su ópera favorita, "Otelo", en cuya interpretación ha alcanzado sus mayores y definitivos triunfos. También cantará "Sansón".

El público y la crítica de Madrid podrán apreciar en su justo valor, aquilatando el mérito de sus prodigiosas facultades, a Julián Brunet, el otro divo español que faltaba por conocer.

Y habiéndose podido conquistar tan preciada colaboración, se ha conseguido ver unidos en el programa de la misma temporada los nombres ya gloriosos de Brunet, Fleta y Lázaro, los tres mejores y más solicitados tenores mundiales, aclamados con entusiasmo por todos los públicos.

Teatro del Duque

Estreno de «Ojo por ojo»

La humorada lírica de Antonio Paso y José Nogales, música del maestro Luna, titulada "Ojo por ojo", se estrenó anoche en el Teatro del Duque, obteniendo un buen éxito de público.

La humorada tiene situaciones graciosas y momentos escabrosos, y hasta su moraleja final, enseñanza para los cazadores furtivos, que gustan introducirse en cotos agenos.

Se estrenaron decoraciones de Mata-rredona, muy bien pintadas y dispuestas.

La presentación nada dejó que desear.

La música, del maestro Luna, muy agradable e inspirada, tuvo como número sobresaliente el de las calesera.

La interpretación, bien. La señora Escuer, que sin ser una eminencia está defendiendo discretamente su papel de primera tiple cómica, salió muy bien del paso, gracias a su agradable figura. Carmelita Daina, tan graciosa y trabajadora como siempre. Angelita Paredes, bien.

Los señores Morillo y Latorre, escucharon justos aplausos.

Los demás, discretos.

TRAMOYA.

NOTICIAS

El notable escritor local José Luis Montoto, tiene entregada a la empresa del Teatro del Duque una zarzuela, titulada "El Café Novedades o la de las Perlas".

El estreno se verificará en breve, y no dudamos constituirá un éxito más que añadir a los muchos conseguidos en la escena por José Luis Montoto.

La zarzuela lleva música del maestro Roselló.

—La notable bailarina sevillana Pilarito Molina, se encuentra alejada de la escena desde hace algún tiempo, y en breve volverá a ella, reanudando su carrera artística.

A propósito de la simpática Pilarito, sería muy conveniente que las artistas de varietés fueran pensando en registrar sus nombres artísticos, para evitar el caso de que artistas de un mismo nombre y apellido, pero de diferente rango, figuren en los carteles, con perjuicio de la que primeramente lo llevó creando una fama.

DE LA PANTALLA

FIGURAS DEL CINE

TSURU AOKI

Tsuru Aoki es considerada como una de las bellezas más grandes del Japón. Nuestros lectores reconocerán en ella a la artista que tantas veces ha trabajado junto a Sessue Hayakawa.

No les extrañe esto, pues, además de ser una actriz digna de figurar por sus dotes eminentes en las mejores cintas cinematográficas, es la esposa de Sessue. Tsuru Aoki es sobrina de la gran trágica Sada Yacco, de la cual hablamos en la semblanza de Sessue Hayakawa, y compartió durante largo tiempo los triunfos escénicos con el que hoy es su amante marido. Forma con este actor una pareja ideal, pues se guardan un afecto sin límites, y viven dichosísimos en un palacio contruido al gusto japonés, en un pintoresco rincón de Hollywood.

En cuanto el matrimonio traspasa los umbrales de su palacio se apresuran en seguir los usos y costumbres de su patria idolatrada, acompañados de su adicta servidumbre. La fastuosa mansión es entonces para los amigos de la casa como un inmenso biombo antiguo, que se anima, que vive. Da la sensación de que todo estuviera bordado en ricas sedas o pintado magistralmente a la acuarela. Los kimonos, los muebles de vistosas lacas, los jarrones fantásticos, las plantas exóticas, los iconos bárbaros, las blancas esteras y los almohadones de terciopelo, forman un conjunto caprichoso. El amigo de Sessue y Tsuru que concurrió a dicha mansión tiene una visión exacta de un rico lugar de Yokohama.

La silueta de Tsuru Aoki coincide con la bella descripción que un brillante y famoso cronista hace de una "musmé": "Es delgada, pálida, de un color de ambar claro y transparente, con las venas finísimas marcadas en el cuello desnudo. El óvalo de su rostro es perfecto. Sus ojos no grandes; pero largos, muy estrechos y muy largos, tienen una dulzura atrayente que explica el entusiasmo de aquellos antiguos poetas nipones que compusieron las "tankas", en que las pupilas femeninas son comparadas con filtros de encantamiento. Las manos exangües, de dedos afiladísimos, son translúcidas. Los labios entreabiertos, en esa sonrisa perpetua; sus labios húmedos, dejan ver una exquisita dentadura de granos de arroz. Y gracias a ella, a su belleza extraña, a su gracia lejana, a su esplendor de leyenda, un Japón admirable surje antes mis ojos extasiados".

El color de las prendas en el cine

Te dedico estas páginas, lector amado, para que sepas el color que conviene a cada actor cinematográfico, conforme a su estatura.

Si el actor o actriz, que se dedicase a la pantalla, fuese alto y delgado, le convendría se vistiese de claro, pues sabido es que los trajes blancos o claros, hacen a la persona más baja y gruesa, que lo que realmente es.

Si, por el contrario, fuese bajo y grueso, debería llevar traje oscuro, pues las prendas negras u oscuras, hacen a la persona más alta y delgada.

Ahora, ¿sabeis cómo se consiguen en el cine los trajes blancos y los negros? Pues si el actor tiene que aparecer en el lienzo, con un traje blanco, debe ponérselo de un color amarillo claro, pues si se viste de blanco, durante la impresión del film, al descomponerse los rayos solares, se ve al personaje con un halo luminoso en derredor suyo, cuando se proyecte.

Si debe aparecer vestido de negro, irá vestido de color salmón, pues si lleva un traje negro, al descomponerse, como ya he dicho, los rayos solares, sucede otro raro fenómeno, pues sale el actor, como si tuviese el rostro enharinado, y a más, en el traje que lleva, no se le nota ninguna arruga, lo cual hace que parezca una masa oscura y lisa.

Oro viejo, verde botella y azul marino, son colores que sirven para imitar el negro, sin que se produzca ninguno de los fenómenos anteriormente dicho. — *Rocha.*

ECOS

Somos enemigos de dar crédito a las fabulosas cantidades que cobran los artistas de cine, pues estamos convencidos que en la realidad no llegarán ni con mucho a la cuarta parte de que ellos dicen. Pero hecha esta salvedad, no tenemos inconveniente en publicar lo que alegan ganar los ases italianos:

Francesca Bertini, gana dos millones y medio de liras anuales; Pina Menichelli, dos millones; Leda Gys, 500.000; Elena Mackowska, 400.000; María Corvin, 300.000; Vera Vergani (primera actriz de la compañía de Darío Nicodemi en la actualidad), 200.000; Linda Pini, 175.000; Soava Gallone, 150.000 y Hesperia, 125.000.

LA PELICULA DE AVENTURAS

La película de aventuras de 395 episodios no disfruta ya del favor del público. El espectador no se emociona ya.

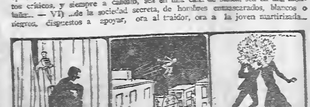
A pesar de todo, tal vez podría obtenerse un gran éxito de risa, proyectando alguna cinta a base...



I) ...de las inofensivas pistolas mexicanas, que, como todo el mundo sabe, jamás hacen blanco. — II) ... de la indispensable explosión, o del temblor de tierra en San Francisco, que jamás ocasiona víctimas... — III) ... de la caída del auto o diligencia, de la que los ocupantes *simpáticos* salen siempre indemnes...



IV) ... del motociclista providencial, que salva todos los obstáculos, portador del testamento robado por los Incas, que sólo entregará en el último episodio... — V) ...del caballero fantasma, siempre presente en los momentos críticos, y siempre a caballo, sea en una caja de banca, sea en una montaña... — VI) ...de la sociedad secreta, de hombres enmascarados, blancos o negros, dispuestos a apoyar, ora al traidor, ora a la joven martirizada...



VII) ...del puñal esgrimido por una mano criminal que surge entre dos cortinas sin que jamás llegue a herir al novio indefenso... — VIII) ...de las carreras sobre los tejados, las cornisas, los canalones, los hilos telegráficos... — IX) ...del ramo final, que oculta a los novios, al fin triunfantes, y que se han precipitado el uno en brazos del otro en espera de que un nuevo argumento vuelva a separarlos durante 25.000 metros de película...

Telegramas y Telefonemas

Ardanaz marcha a posesionarse del Gobierno civil de Barcelona

Sin parte oficial de la guerra.-Los Regulares de Larache son ovacionados en Tetuán.-Las Juntas militares no se opondrán a los ascensos de Millán Astray y Franco.-Sánchez Guerra disgustado por las manifestaciones de Anido.-Comentarios de "La Epoca".-Los catalanistas y el viaje de Montejo.--Conferencia de los señores Cambó, Maura y Cierva

MADRID

El nuevo administrador de Correos de Sevilla

Ha sido nombrado administrador de Correos de la Central de Sevilla don Francisco García Díez, jefe de Administración de tercera clase con destino

Dice un amigo de Sánchez Guerra

Esta tarde decía en el Congreso un amigo de Sánchez Guerra que éste había obtenido un verdadero triunfo al hacer dimitir a Martínez Anido, demostrando que tiene condiciones de carácter para llevar a cabo la obra que el Gobierno presentará al Parlamento

"La Epoca" justifica la conducta del Gobierno destituyendo a los generales Anido y Arlegui

«La Epoca» trata nuevamente de la destitución de los generales Martínez Anido y Arlegui, y dice que no se explica como hay personas que destinadamente sostengan que el órden sólo puede mantenerse por medios violentos. Sólo en momentos de extraordinaria violencia, de perturbación grande, al fallar los resortes legales en la persecución de los perturbadores, tienen justificación las medidas extraordinarias

El señor Sanchez Guerra ha obrado como corresponde a un gobernante celoso de sus deberes, poniendo sus ojos en España y en el mundo, pues de la ciudad condal salian voces que tenian un eco en el extranjero

El presidente dictó unas instrucciones a seguir que no podian ser discutidas por un inferior, el cual al sostener un criterio contrario, dicho está que dimitia

Desde luego puede asegurarse que el orden no se resentirá en lo más mínimo.

Aún no ha sido pedido el suplicatorio para procesar a Berenguer

No ha resultado ser cierta la noticia circulada ayer de que se hubiera presentado en el Senado el suplicatorio para procesar al general Berenguer

Probablemente el Consejo Supremo de Guerra y Marina tendrá conocimiento de la declaración que el general Berenguer prestó ante el juez que le interrogó

Después pasará el expediente a estudio del Fiscal, y cuando este dictamine habrá o no lugar a pedir el suplicatorio

Los ascensos del teniente coronel Millán Astray y comandante Franco no encontrarán dificultades

Personas bien informadas nos aseguran que las juntas informativas no se han salido de sus funciones, y que no se opondrán a los ascensos del teniente coronel del Tercio Millán Astray y comandante Franco, a coronel y teniente coronel, respectivamente.

Los ascensos aparecerán un día de estos en el "Diario Oficial".

Cuanto se ha dicho de presiones y actitudes radicales son fantasías.

Comentando una orden dada a los jueces

Un periódico de esta noche publica un artículo comentando la orden que ha sido dada a los jueces para que en lo sucesivo no admitan las denuncias que se les presenten contra los guardias de Seguridad, por estimar a éstos como asimilados al fuero de guerra.

Ha sido tomada esta resolución por una denuncia que presentó un individuo contra un guardia que decía haberlo maltratado causándole importantes lesiones

Estas denuncias serán presentadas ante un tribunal compuesto por oficiales del cuerpo de Seguridad.

El articulista combate la disposición, porque puede prestarse a que el tribunal, velando por el prestigio del cuerpo, diera la razón a sus subordinados en la mayoría de los casos que se les presentaran.

Viaje comentado

En los círculos políticos y militares está siendo muy comentado, y se le concede gran importancia al precipitado viaje de Barcelona a Madrid del teniente coronel don Luís Romero, ayudante del general Martínez Anido.

Otra versión de la destitución de Martínez Anido

Esta noche ha circulado otra versión acerca de cómo fué destituido el gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido.

Se decía que el señor Sánchez-Guerra quiso que la conferencia con aquél acerca de lo ocurrido en Barcelona se celebrase por telégrafo al objeto de poder tener siempre ese documento justificativo de cuanto dijera el señor Martínez Anido y de la resolución que adoptara el presidente. Se lo manifestó así al citado general, y éste le pidió una hora para redactar la conferencia que tenia que remitirle.

Accedió el señor Sánchez-Guerra, y como transcurriese la hora y la conferencia no llegase, no tuvo paciencia para esperar más y llamó por teléfono, desarrollándose la conversación muy violentamente.

Dice Sánchez Guerra

El jefe del Gobierno, hablando con varios amigos de la destitución del señor Martínez Anido, ha dicho que no pudo proceder de otra manera.

Un jefe de Gobierno — añadió — tiene que responder de sus actos, no sólo ante su país, sino también ante el extranjero, y muy especialmente con arreglo a su conciencia, y en esta ocasión deberes de conciencia me han impulsado a proceder como he procedido.

El general Ardanaz, reservado

Cuantas pergunias han hecho los periodistas al general Ardanaz acerca de su futura actuación al frente del Gobierno civil de Barcelona han resultado inútiles.

Dijo que nada podia decir hasta que sobre el terreno se hiciera cargo de las cosas.

Reconoce Ardanaz que la empresa que se le ha encomendado es superior a sus fuerzas, preo la buena voluntad no ha de fallarle.

Ha negado que hubiera recibido indicaciones de nadie que significaran un obstáculo a la ocupación de su cargo.

Ardanaz marcha a Barcelona

Ha marchado a Barcelona en el expreso de las 6 y 20 de la tarde el nuevo gobernador civil de aquella provincia, general Ardanaz acompañado de su familia.

Acudieron a la estación a despedirle, el presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, el ministro de la Gobernación, los subsecretarios de Guerra y Gobernación el director general de Seguridad señor Millán de Priego y otras personalidades

El señor Sánchez Guerra aproximandose a los periodistas que allí hacen información, les dijo refiriéndose a los rumores que habían circulado de que el general Ardanaz no tomaría posesión de su cargo; «Ya ven ustedes como sale el general para Barcelona. Así —agregó irónicamente—quedarán contestados los comentaristas amigos del Gobierno y del orden»

Empleados cesantes por la huelga de Correos

El Boletín Oficial del cuerpo de Correos, publica hoy una relación del personal readmitido en el nuevo cuerpo.

Quedan separados tres jefes de Administración de primera clase, uno de segunda, cinco de tercera, doce jefes de negociados de primera clase; diez de segunda y diez y ocho de tercera; 70 oficiales primeros, 200 segundos y 25 terceros

Por los datos que anteceden resulta que han quedado fuera del cuerpo 404 empleados.

Cambó, Maura y La Cierva

Según parece, mañana celebrará una detenida conferencia el señor Cambó con los señores Maura y La Cierva, acerca de la situación de Barcelona.

Créese que también cambiarán impresiones sobre otros asuntos de vital interés para la nación.

Choque de tranvias

Esta tarde, en la Puerta del Sol, chocaron dos tranvias, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias.

Uno de los coches quedó fuera de la vía, a consecuencia de la violencia del encuentro.

Las manifestaciones de Anido han disgustado a Sánchez Guerra.-Contestará en el Parlamento

El señor Sánchez Guerra ha dicho a una persona de su confianza que le han disgustado mucho las manifestaciones hechas por el señor Martínez Anido, con motivo de su destitución.

El presidente no recoge esas palabras, pues no quiere entablar polémicas, pero hablará en las Cortes, si allí se lleva el asunto de la destitución de Anido.

El jefe del Gobierno dice que ha obrado, tal como lo ha hecho, obedeciendo imperativos del deber y estímulos de la conciencia.

MELILLA

Las operaciones verificadas hoy

Melilla 26.— Las columnas que operaron hoy salieron de sus bases a las dos de la madrugada.

La columna del centro iba mandada por el general Ruiz Trillo, la de la derecha por el general Sánchez Ortega y la de la izquierda por el general Echagüe.

Las dos primeras salieron de Dar Quebdani y la última de Cheif.

La columna de Ruiz Trillo ocupó Aydir Azús y protegió el avance de las otras, ocupándose todos los objetivos señalados.

La escuadra cooperó, bombardeando desde Bedot.

La aviación tuvo establecida sus bases de aprovisionamiento en Batel y Dar Drius, y bombardeó eficazmente los poblados que las columnas habían de ocupar.

TETUAN

Río Martín, base de la aeronáutica naval.--El general Martínez Peraita.--Servicio deficiente

Tetuán 26. — Desde hace días se hallan fondeados en Río Martín tres hidroaviones, procedentes del parque flotante "Dédalo".

La prensa aboga porque se establezca en Río Martín una base de aeronáutica naval.

—Se ha hecho cargo del mando del sector de Xauen, el general Martínez Peralta.

—Continúa funcionando deficientemente el ferrocarril Ceuta-Tetuán.

Las locomotoras se hallan en pésimo estado y el servicio es imposible.

El público protesta muy justificadamente.

Los Regulares de Larache en Tetuán

Tetuán 26. — Han llegado los fuerzas Regulares de Larache, desfilando ante el Palacio de la Residencia, con la nueva bandera que ha regalado a dicho cuerpo el pueblo de Sevilla.

En la puerta de la Residencia hallábase el general Burguete y sus ayudantes.

Numeroso público que allí se aglomeró tributó a los Regulares una ovación que adquirió caracteres de entusiasta, al pasar el teniente coronel González Carrasco y el capitán Varela, que ostentaba sobre su pecho las dos laureadas.

Los Regulares marcharon esta tarde a Larache.

PROVINCIAS

GUIPUZCOA

Muley Hafid y Ben Kadur

San Sebastián 26.— Procedente de Fuenterrabía llegó hoy a ésta capital el exsultán de Marruecos, Muley Hafid que viene acompañado del notable moro Ben Kadur.

Se dice que a pretexto de asistir en París a la inauguración de la mezquita musulmana lo que ha procurado hacer es gestionar de personalidades afectas al Gobierno lo relacionado con el rescate de nuestros prisioneros hábilmente secundado por Ben Kadur,

Ambos han recorrido las principales calles de la capital y por la tarde regresaron a Fuenterrabía

VALENCIA

Robo de alhajas a la esposa del capitán general

Valencia 26. — Días pasados se descubrió un importante robo del que había sido víctima la esposa del capitán general de esta región. Las joyas sustraidas estaban valoradas en varios miles de pesetas.

La Policía, que ha trabajado sin descanso para descubrir a los autores, ha conseguido hoy un éxito en sus gestiones deteniendo a varios individuos, y recuperando algunas de las joyas robadas.

Entre los detenidos hállase un joven muy conocido en esta capital, que tenía grandes facilidades para entrar en Capitanía.

Zapadores repatriados

Valencia 26. — A bordo del "Capitán Segarra" ha llegado la tercera compañía del quinto batallón de Zapadores, que ha sido repatriada.

Los soldados fueron recibidos por las autoridades y numeroso público.

A las doce de la mañana se cantó una Salve, ante el altar de la Virgen de los Desamparados.

En el cuartel se pronunciaron discursos por el alcalde y algunos concejales en honor de los soldados de dicha compañía que llevaron el convoy a Tizza.

Se acordó colocar una lápida conmemorativa y dar el nombre del regimiento a una calle de Valencia.

ANDALUCIA

La huelga del muelle. --Ocho detenciones

Málaga 26. — Continúa en el mismo estado la huelga que sostienen los obreros del muelle.

Hoy se han practicado ocho detenciones de huelguistas que pretendían coaccionar a los que trabajaban.

Para mañana está anunciado un mitin en el que los obreros del muelle se proponen solicitar solidaridad de los demás gremios.

Las operaciones en el muelle están siendo practicadas por obreros esquiroles y por los mismos elementos patronales, auxiliados por la fuerza pública.

Boda apadrinada por los Reyes

Málaga 26. — Se ha celebrado, revistiendo el acto extraordinaria solemnidad y brillantez, la boda de la distinguida señorita Ana Billar Ballesta y del teniente de navío don Fernando Cobián, hijo del exministro.

Apadrinaron la boda sus majestades, y por sus delegaciones, el general Arjona y doña Manuela Herrera de Cobián.

CATALUÑA

Entierro del policía Pellejero

Barcelona 26.— Se ha verificado el entierro del policía Pellejero víctima de los últimos sucesos sindicalistas

Presidieron el duelo el gobernador civil interino, el alcalde; el jefe de Policía todos los inspectores y agentes francos de servicio, una representación del cuerpo de Seguridad y otras muchas personas

Tres sospechosos que marchan a Francia

Barcelona 26. — Debido a las gestiones que viene realizando la Policía, se ha sabido que hace varias noches llegaron a Silos, en un automóvil, tres individuos, los cuales se apearon a la entrada del pueblo, dejando el coche debajo de un cobertizo, encargando a los dueños de éste que lo cuidaran bien, mientras ellos iban al pueblo para descansar en la posada.

Se ha comprobado que los citados individuos no llegaron a la posada, y que procurando no ser vistos, marcharon a la estación, subiendo en el tren, con dirección a Francia.

Hasta hoy nadie se ha presentado por el automóvil, que sigue donde lo dejaron los tres sujetos de referencia.

Este hecho se cree relacionado con el atentado al señor Martínez Anido.

El anunciado viaje del señor Montejo a Tarrasa.-"La Veu" contra el ministro de Instrucción

Barcelona 26. — El próximo sábado llegará a Tarrasa el ministro de Instrucción pública, señor Montejo, invitado por el señor Salas para asistir a la inauguración del curso en la Escuela de Artes e Industrias de Tarrasa.

Se tiene el propósito de que el ministro permanezca allí el domingo y el lunes, para que vea el desenvolvimiento industrial de la población.

"La Veu" ha publicado un entrefilet, diciendo que el sábado llegará el antipedagógico y anticatalanista señor Montejo, autor de la suspensión de la autonomía universitaria y autor del atentado cometido contra la fundación Soler. Se trata de un acto organizado por Alfonso Sala." Los elementos regionalistas estiman que el viaje del ministro es una provocación.

De la Asamblea de Procuradores.-Un banquete

Barcelona 26. — En el Tibidabo se ha celebrado un banquete, al cual han asistido todos los procuradores que han concurrido a la Asamblea aquí celebrada.

El banquete fué de 250 cubiertos.

Se pronunciaron muy elocuentes brindis.

VIZCAYA

El Congreso americanista

Bilbao 26. — En la primavera próxima se verificará en Barcelona, Sevilla y Madrid un Congreso comercial americanista.

En Bilbao estarán también los congresistas, pues se desea que conozcan los productos de la región vizcaina.

EXTRANJERO

GRECIA

Manifestación monstruo

Atenas 26. — Todas las corporaciones obreras e industriales, asociaciones profesionales, ligas y sociedades de todas clases, sin distinción de partidos, han tomado parte en una manifestación monstruo para demostrar públicamente su adhesión al objeto y a la acción de la revolución, como también sus sentimientos de lealtad y amistad para con las potencias de la Entente.

IRLANDA

Colisiones en Irlanda

Dublin 26.— Un grupo de soldados rebeldes apostados en el Parque de Saint Patrick, ha tiroteado a un destacamento de tropas nacionales

En Limerck un destacamento de soldados del ejército nacional cayó en una emboscada y después de alguna lucha, derrotó a los rebeldes; que abandonaron tres muertos y nueve heridos. Los soldados nacionales no sufrieron ninguna pérdida

INGLATERRA

El coste de la vida en Londres

Londres 26.— De las estadísticas recién publicadas por el ministerio del Trabajo resulta que la cifra índice del coste de la vida en 30 de septiembre último fué de 78 por 100 más elevado que en julio de 1914, contra 79 por 100 en 31 de agosto. Es la cifra más baja registrada desde el año 1917

Las elecciones en Inglaterra

Londres 26. — Noticias de procedencia oficiosa afirman que la fecha de las elecciones se fijará para el día 15 de noviembre próximo, haciéndose la designación de candidatos el sábado, día 4, de dicho mes.

En cuanto a la disolución del Parlamento, se anunciará el próximo jueves.

Se cree que la fijación de las elecciones para cualquier día que no sea sábado, provocará violentas críticas, de los candidatos liberales y laboristas.

Es, sin embargo, muy posible que se realice la votación el día 15, por ser imposible que se efectúe el día 11, y de esperarse a realizarla el día 18, no tendría tiempo el nuevo Gobierno para discutir y aprobar el tratado referente a Irlanda.

GRECIA

Complot revolucionario.-El ex rey Constantino comprometido

Atenas 26. — Ha sido descubierto un complot revolucionario en que estaban comprometidos el exrey Constantino, el príncipe Andrés y el general Macatxa.

El Gobierno ha tomado el acuerdo de gestionar del Gabinete italiano la expulsión del exrey Constantino de su territorio.

Detención del príncipe Andrés de Grecia

Atenas 26.— Ha sido detenido por la Policía el príncipe Andrés de Grecia el cual se hallaba oculto en Corfú entregado a manejos revolucionarios

Ha sido traido a esta, quedando detenido y estrechamente vigilado en la antigua residencia del príncipe Nicolás

ESTADOS UNIDOS

La Fiesta de la Marina

Wáshington 26. — El presidente ha señalado la fecha del 26 de noviembre para la celebración de la Fiesta de la Marina.

BELGICA

En honor del Rey de España

Bruselas 26. — Con motivo de la visita ya anunciada del rey de España a esta capital, varias entidades y corporaciones organizan actos en su honor, como gratitud por la noble conducta que observara con el pueblo de Bruselas, durante el tiempo que ésta fué ocupada por las tropas enemigas.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Bilbao

DIA 26

Banco de Bilbao	00'00
» de Vizcaya	00'00
» Urquijo Vascongado	000'00
Crédito U. Minera	0 00
F. C. Vascongados	000'00
Robla	395'00
Sota y Aznar	13'00
Nervión	000'00
Unión	000'00
Vascongada	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	000'00
» Vizcaína	000'00
Altos Hornos	92'00
Papelera Española	92 00
Resinera	238 00
Explosivos	302'00
Felguera	000'00

Bolsa de Londres

DIA 26

Exterior	76'00
Pesetas	29'20
Francos	64'88
» suizos	25'55
» belgas	69'745
Liras	1'22
Marcos	13'60
Florines	11'322

Oficinas: Albareda núm 16.
Apartado de Correos, 19

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas - - - - Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Teléfono, número 290
Telegramas: "NOTICIERO"

Arriendos

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO, para guardar toda clase de mercancías, arriendos por días o meses; precios módicos. Almacenes: Amador de los Ríos. Administración: Jáuregui, 36

SE ALQUILA parte o piso amueblado en Dos Hermanas. Escribid, Lista Correos, Tedeschi. Dos Hermanas

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

SE ARRIENDAN tres buenos almacenes en calle Gaspar Alonso, 4. Razón: Muñoz Olivé, 6, José López

Dos caballeros desean habitaciones en buenas condiciones, amuebladas, en casa particular. Dirigirse a D. Rafael Calvo, Casino Militar.

ALQUÍLASE piso, cuatro habitaciones, cualquier distrito; pagaré hasta 30 duros mensual. Escribid: Ropero, San Roque, 7

SE alquila una habitación amueblada: Gerona, 41

Piso en plaza céntrica, cédese por ausencia, contrato pendiente un año, pesetas, 150 mes. Dirigirse: Apartado Correos, 107.

EL PEDROSO. En la quinta de San José, se alquilan departamentos cómodos y bien ventiladas habitaciones. Para informes, a su propietario.

SE ARRIENDA habitación amueblada para señora. Razón: Plaza Argüelles, 6

SE ALQUILAN dos habitaciones para oficina. Marqués Santa Ana, 38

SE ARRIENDA la casa, calle Antonio Salado número 9, con cochera o sin ella. Puede verse, de 1 a 4

ARRIENDO habitación para oficina. Miguel Cid, 20

SE arrienda un chalet con jardín y garage, esquina a la calle Gaspar Alonso. Razón: Progreso, Villa Josefa.

Colocaciones

OFRECEN maquinista para motor gas, muy práctico, esta u otra localidad. Santa Lucía, 6

SE DESEA joven de 12 a 15 años para oficina. León Miranda, 12

SE precisan dependientes escritorio; inútil presentarse sin buenas referencias. León Miranda, 12. «La Iberia»

SE NECESITA muchacho para recados. León Miranda, 12

SE OFRECE joven sin pretensiones y muy buenas referencias, para mozo de almacén, dependiente, lacayo, ordenanza, etcétera. Dirigirse: León Miranda, 12

MODISTA, hacen falta medias oficialas, y aprendizas. Plaza del Salvador núm. 24.

OFRÉCESE por horas contable, mecanógrafo, correspondencia, etcétera. Campos. Carne, 19.

ALEMÁN ofrécese correspondencia francesa, inglesa, italiana, alemana. Diríjanse Z, esta administración.

Ventas

ALMONEDA de mueble. Mata, 7. Puede verse, 9 a 1

VENDO magnífico dormitorio de caoba, precio fijo. 4.500 pesetas. Verse: Almudena, 2.

SE VENDE un Camión Omnibus, marca G. M. C., en 9.700 pesetas y un automóvil Buick, dos asientos, en 5.800. Razón: Amor de Dios, 2

SE vende una prensa de ocasión de husillo para aceite o uvas. San Vicente, 79

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

VÉNDESE buen piano de ocasión, barato. Escoberos, 1, 4.°, segundo.

MOTOCICLETA F. N. 1.500 pesetas, perfecto estado. Buen Viaje, 8.

SE VENDE un piano seminuevo marca Ruisselo. Calle Florida, 2.

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

VENDE o arrienda piano, aparador, brasero cobre. Mateos Gago, 27. Almacén

SE VENDE un estrado y una lámpara nueva. Daoiz, 1

SE VENDE una manola con un solo caballo. San Vicente, 79.

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

CAMAS doradas y niqueladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

VENDO Cancelas, Puertas, Herrajes Maderas para construcciones, Hierros viejos, Leña. Pozo, 9

Varios

SE ADMITEN caballeros estables. San Pablo, 71

PÉRDIDA un kilométrico, desde la plaza Nueva a Grada Catedral. Entregándolo en esta administración se gratificará

ADMÍTENSE huéspedes con o sin comidas. Roteros, 28 y 30

Retirados ejército, guardia civil, que deseen colocación, pasen 11 a 12, Cánovas Castillo, 14

PERDIDA. Perra pachona, pelo blanco, manchas canela, poco pronunciadas. Gratificarán noticias. Entrega: Ortiz de Zúñiga 3 o Casas «La Ibérica», 2.° grupo, número 6

CONTABILIDAD y cálculos mercantiles. Clases prácticas. Asencio y Toledo, 21.

PERDIDA. De calle Marqués Santa Ana a Alfonso XII, una cartera, conteniendo treinta y cinco duros papel y factura, casa Recio. Se gratificará a quien la devuelva. Galera, 23

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

Lady wishes position Governess. English French. Miss Joyce. Marchena

BOLSO de mano, en la carretera de Pajanosa a Sevilla, con varios objetos de aseo, cartas y un documento. Gratificarán. Entrega en calle Alcázares, 16.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro población, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Informarán: Gravina, 34, 2.°, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa, un cuerpo de casa, seis duros al mes. Luis Montoto, 89, duplicado.

JOVEN estable desea pensión, cerca calle Zaragoza, casa particular o pocos huéspedes. Ofertas, Apartado, 190.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. 1.

ZURCIDOS curiosos en toda clase de prendas. Confitería, 19, 2.°

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Damas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 579.

PÉRDIDA de una pulsera de oro con brillantes y perlas, desde Las Antillas a la iglesia de San José. Se gratificará presentándola en el HOTEL ROMA.

ACEPTARÍA traspaso tienda o taberna, buen sitio. Ofertas: Antonio Ruiz. Enladrillada, 5.

DESEO profesor Aritmética, superior. Escribid a esta administración, núm. 1.125.

Vea usted nuestras páginas: Los miércoles, VIDA DEPORTIVA.-Los viernes, EL TEATRO Y EL CINE; y los domingos, LA MUJER, EL HOGAR Y LA MODA

Suscríbase a "El Noticiero Sevillano"

AÑO XXX. Núm 11.388

DIRECCIÓN
Oficinas: Alameda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Sábado 28 Octubre 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

EL MAUSOLEO DE JOSELITO

He visto los reparos que pone EL NOTICIERO SEVILLANO a la obra de Mariano Benlliure, destinada a perpetuar la memoria del famoso torero, y aunque un poco tardiamente, bien a mi pesar, voy a hacer lo posible por disipar los escrúpulos del articulista. Pero, como pudiera exponerme a que alguien me preguntase con una apariencia de razón, quién me habia dado vela en este entierro procuraré ante todo justificar mi intervención en el caso presente. No es la oficiosidad amistosa, ni el celo intempestivo del admirador. Aunque yo quiero y admiro mucho a Mariano Benlliure, no me inquieta en las circunstancias actuales, el que se pretenda someter su gran prestigio a descuento. No es eso. Treinta años de labor admirable, sancionada por los más diversos públicos han dado a la gloria artística del gran escultor una firmeza que en vano pretenderíamos socavar. Por rudos que fuesen los golpes, seria dificil que se desmoronase.

Si con la anuencia del director de EL NOTICIERO SEVILLANO me decidi a usurpar durante unos minutos la atención de sus lectores, ha sido porque me obligaban a ello dos razones indeclinables; el haberme asociado desde las columnas de "El Imparcial" al coro de alabanzas que levantó el mausoleo de Joselito, y la suposición que se hace en EL NOTICIERO SEVILLANO de que los panegiristas de la obra de Mariano Benlliure hayamos pretendido pasarla, poco menos que de matute, con menosprecio de la cultura artística de la hermosa ciudad andaluza. Hay, pues, en el artículo del colega dos injusticias que nos resistimos a admitir en silencio; una insinuación de plagio, a todas luces inofensiva, por la categoria artística de la personalidad a quien va dirigida, y el reproche que implicitamente se nos dirige de tener en poco o en nada el sentido crítico del pueblo sevillano. Permita me el articulista el que yo me oponga a lo uno y a lo otro.

En primer lugar, como provincianos que somos, ponemos en duda el que sea Madrid la sede del intelectualismo español. ¿Quién puede ignorar a estas alturas lo que aportan a la producción artística nacional Sevilla, Barcelona, Valencia, Asturias y las provincias vascongadas? Si cayésemos en la puerilidad de citar nombres, Madrid perderia mucho de categoría. Limitándonos a Sevilla, ¿quién puede desconocer la limpieza de sus tradiciones artísticas? La bella ciudad ha sido siempre como una Atenas ennoblecida por el cristianismo. Hay entre las dos capitales una afinidad de clima y de luz — sobre todo de luz —, que explica por qué ha sido Sevilla un plantel de artistas y una sementera inagotable de obras destinadas a perdurar ¿Para qué evocar nombres? ¿A qué hacer el recuento de sus producciones? Eso daria al presente artículo una extensión intolerable para la paciencia del lector.

No. No hay derecho a atribuirnos un desdén que nadie siente por la mentalidad sevillana: Al contrario; somos de los que creen que toda obra de alguna trascendencia se engendra con más garantías de inmortalidad en ese ambiente de paz y de silencio, tan propicio al misterio creador del pensamiento. Deseche, pues, el articulista, ciertas suspicacias sobre la gerarquía que asignamos a su pueblo en el mundo del arte. *Ex abundantia cordis* se lo decimos; esa gerarquia es la más alta....

...Y vamos con la insinuación del plagio, con la que se ha pretendido menoscabar la obra de Mariano Benlliure. ¿De qué datos reales parte el articulista? De la semejanza fotográfica de las dos obras. ¿No es eso? Pero, es que esa supuesta semejanza es un hecho demasiado endeble para fundar en él un plagio. Yo admito la coincidencia, meramente visual de dos artistas, que se sitúan frente a la misma realidad. ¿Cual es, en el presente caso, esa realidad? Un entierro, es decir, un suceso bien vulgar, puesto que no se destaca, aún entre paises diferentes, por ninguna señal caracteristica.

En todas partes se reduce a lo mismo; un cadáver conducido en andas, dentro de una caja, y acompañado de amigos que expresan en sus rostros dolor y nostalgia. ¿A qué resultados o innovaciones puede llegar el artista, arrancando de esa realidad tan humilde? Por algo se ha dicho que la muerte nos iguala a todos. Esa igualdad trasciende de la materia al arte. El escultor italiano vió el entierro del soldado desconocido, y lo reprodujo en mármol. ¿Es bastante lo que hizo para inmortalizar la epopeya? Será discutible. Yo prefiero la sencillez, la severidad con que ha consagrado el heroismo del soldado desconocido el arte francés.

Viene luego Mariano Benlliure, y quiere perpetuar el recuerdo de un gran torero, la personificación más gallarda y elegante de la fiesta national. ¿Y qué hace? Asiste al entierro del diestro, se fija en los grupos que lo acompañan a la última morada, estudió las diversas emociones que despierta la fúnebre ceremonia en los amigos y admiradores, se recoge a meditar, hace *in mente* su composición, y se lanza a ejecutarla. El artista está absorto en una sola idea: la de condensar en su obra la mayor suma de sentimiento popular. ¿Dónde está el plagio? ¿En qué se funda? Hablando con entera honradez: nuestra malicia no alcanza a descubrirlo.

Si hay un orden de monumentos artisticos que se prestan a la semejanza, son los sepulcros. En el museo de Stambul, vi hace años una gran urna de mármol con unos bajorelieves admirables que según se dice, sin pruebas que abonen la afirmación, encerró en otro tiempo los despojos de Alejandro de Macedonia.

Después, viajando por Grecia, he vis[to otra que se] exhibe en el museo de Stambul. La igualdad de líneas y la semejanza de los bajorelieves entre unos y otros, hace dudar de la inventiva de sus autores. Todos han buscado en Homero los motivos esenciales de la exaltación heroica para decorar los sepulcros. ¿Plagio? No señor. Coincidencia de sugestión y nada más.

En el Cementerio de Génova, las semejanzas ornamentales de las tumbas son tan frecuentes que tocan a menudo en la monotonía.

¿A qué se debe eso? A que el sentimiento de la muerte es poco fertil en sugestiones estéticas. Se parte del cuerpo yacente y se procura que algo de su espiritu quede impreso o flote por lo menos, sobre la carne inerte. Esa es la aportación del artista, el milagro que realiza su cincel.

Desde ese punto de vista, ¿qué reproche podriamos dirigir a Mariano Benlliure? ¿Carece el monumento que él ha levantado a Joselito, de fuerza estética, de emoción popular? A mi juicio, en ese respecto el artista bordea la perfección. Pero, en fin, eso es discutible...

MANUEL BUENO.

Madrid.

En la Audiencia

La Sección primera y el tribunal de Jurados ha visto la causa tramitada en el Juzgado del distrito del Salvador, de esta capital, contra Antonio Olivares Contreras.

El ministerio fiscal acusa, provisionalmente, al procesado de dos delitos; uno de hurto en grado de tentativa, y otro de tenencia de objetos para el robo, con la circunstancia agravante, el primero, de nocturnidad, y de reincidencia el segundo, y solicitaba por el hurto la pena de 150 pesetas de multa, y por la tenencia de objetos un año, ocho meses y un dia de prisión correccional.

La defensa, también provisionalmente, niega los hechos, y solicita la absolución.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad para el primer delito, y de inculpabilidad para el segundo, condenándose al acusado a la pena de 150 pesetas de multa.

En representación de la ley, asistió el señor Romero Escacena, y como defensor, el señor Monsalves.

—Ante la Sección segunda, y los Jurados del distrito de Lora del Río, han comparecido los hermanos Antonio y Miguel González Núñez, a responder de la causa que el Juzgado de dicho distrito instruyó contra los mismos.

El ministerio público, provisionalmente, dice: Que en Lora del Río, el 21 de diciembre próximo pasado, ocurrió una riña entre mujeres, y como derivación de ésta, creyendo los hermanos procesados que habian golpeado a su madre, acudieron al sitio del suceso, y se dirigieron contra José Carrera Serrano, al que tiraron al suelo, y cuando éste trató de escapar, nuevamente lo cogieron, echándolo otra vez al suelo, y entonces el Antonio le asestó con un cuchillo una puñalada, diciendo: "Ya no se va", produciéndole una herida en la región lumbar derecha, penetrante, que le interesó hasta el peritoneo con hemorragia interna, que le produjo la muerte a los seis dias.

Estos hechos los califica dicho ministerio como constitutivos de un delito de homicidio sin circunstancias, y solicita para cada uno de los acusados la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal e indemnización de 5.000 pesetas a la viuda de la víctima.

La defensa, también provisionalmente, manifiesta que no aparece demostrado en el sumario que sus patrocinados hayan cometido el delito de que se les acusa, e interesa la absolución.

Examinados los procesados, el Antonio se confiesa autor del hecho, y el Miguel niega su participación en el mismo.

Terminadas las pruebas, el abogado fiscal, señor Maquivar, modificó sus conclusiones provisionales, retirando la acusación al Miguel y manteniéndola al de Antonio, al que acusa de un delito de homicidio, con la circunstancia atenuante de vindicación.

La defensa, a cargo del señor Blasco Garzón, alegando en favor del acusado las eximentes de defensa propia y de su madre, y caso de no apreciarse aquéllas, completar las atenuantes de provocación y de no haber querido causar un mal de tanta gravedad.

A continuación informó en hecho el señor Maquivar, que interesó del Jurado un veredicto de culpabilidad, con arreglo a sus conclusiones definitivas.

Después lo hizo el señor Blasco Garzón, el que en brillantes párrafos solicitó del tribunal popular que el veredicto que dieran fuese de inculpabilidad.

Hecho el resumen por el presidente, señor Bonilla, se suspendió la sesión para que el Jurado deliberara.

El veredicto emitido fué de inculpabilidad, solicitándose por el representante de la ley la revisión por nuevo Jurado, no acordándolo el Tribunal y dictándose, en su consecuencia, sentencia, absolviendo al Antonio González.

Desde Huelva

Robo

En la finca denominada "El Martinete", del término municipal de Las Navas, propiedad de don José Muñiz Blanco, penetraron unos ladrones, apoderándose de varios efectos, sin que hasta la fecha se haya conseguido su captura.

En la Audiencia

Ayer celebróse en la Audiencia de lo criminal el juicio oral de la causa seguida por el delito de homicidio contra Juan de la Cruz Paez Cortegana, actuando de fiscal el señor Bugilla, y de defensor el letrado don José Marchena Colombo, pronunciándose por ambos brillantisimos informes.

El Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad, de conformidad con las peticiones de la defensa, que fué objeto de calurosas felicitaciones por el triunfo obtenido.

Acto meritorio

Lo ha sido el realizado por el guardia civil Agustín Lobato, que, habiendo encontrado en uno de los vagones del tren de Zafra 64'45 pesetas, las entregó al revisor [pa]ra que hiciese entrega de ellas a su [leg]ítimo dueño, el cual se ignora hasta [la] fecha.

Fe[licit]amos de todas veras al guardia Agus[tín] Lobato, por la honradez de que ha d[ado] muestras.

Noti[cia]s

Ay[er] falleció en esta ciudad don Juan de [l]Orden y Ramiro, exfuncionario de la[s] minas de Almeden.

De[sca]nse en paz su alma y reciba su distin[guid]a familia el testimonio de nuestro p[esar].

—[En] el pueblo de Naya, perteneciente a [las] minas de Riotinto, la Guardia civil [de]tuvo a Juan Dominguez Bernal, inter[venié]ndole un cuchillo de grandes dimen[sio]nes.

—[He]mos tenido el gusto de saludar en ésta [al] distinguido farmacéutico de Almont[e] don José Escobar del Valle.

—[El] niño de seis años Domingo Humaza [H]ernández, causóse con una botella una [her]ida incisa en la región superciliar derec[ha], de la que fué asistido en la Casa de [S]ocorro. — *El corresponsal.*

VEA USTED MAÑANA
NUESTRA PAGINA
LA MUJER,
EL HOGAR,
LA MODA

BOXEO

CONTESTANDO A UN RETO

El campeón de boxeo, señor Mera, nos envía una carta en la que declara aceptar el reto que desde estas columnas le ha dirigido el señor Melguizo, como asimismo las condiciones que éste le ha propuesto.

El señor Mera fijará la fecha del encuentro en cuanto disponga de local en donde celebrar el «match»

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

COLOMBIA

Banco de emisión

Bogotá 27. — Banco [illegible] la liquidación de las operaciones pendientes con los Estados Unidos.

La sede de este Banco radicaria en esta capital, y según aprobó ya oportunamente el Congreso, aquél tendria el monopolio de la emisión de billetes.

PERU

Del Perú

Lima 27. — Afirma un periódico que el Gobierno peruano se ha dirigido a la Cancilleria boliviana, interponiendo reservas sobre los derechos que corresponden al Perú en la cuestión del aprovechamiento de las aguas del río Mauri, que se ventila actualmente entre Bolivia y Chile.

—Se ha tributado un homenaje al ilustre general peruano Pablo Clement, que recientemente ha sido nombrado director de la Escuela Militar.

En el homenaje han tomado parte los elementos oficiales, y la población se ha asociado asimismo a aquél con la celebración de una imponente manifestación cívica.

FRANCIA

El presupuesto del ministerio de Marina

Paris 27. — En la ponencia del señor Chappe Delaine, sobre el presupuesto del ministerio de Marina para el ejercicio de 1923, se reduce de 1.125 millones aproximadamente a 1.042 millones los créditos pedidos por el Gobierno.

En su consecuencia, y dejando aparte de esta suma el gasto de 22 millones de gastos extraordinarios para salvar los gastos de guerra, la cuantia real y efectiva del presupuesto de Marina para el año 1923, resulta ser de 1.020 millones, es decir, una cantidad poco más o menos parecida a la del año 1920, que era de 1.007 millones.

TURQUIA

La política kemalista

Constantinopla 27. — El general Refet-bajá, nombrado comisario extraordinario en Tracia por la Gran Asamblea Nacional de Angora, de paso en Constantinopla, ha pronunciado en la Universidad un discurso, en el cual ha expuesto el programa político de los kemalistas, y ha declarado, entre otras cosas, que la política exterior de la Gran Asamblea Nacional se basaba en la realización intangible del pacto nacional, sin ningún fin imperialista.

En cuanto a política interior, está fijada por la ley orgánica votada por la Asamblea Nacional elegida y, por consiguiente, basada en la soberanía de la nación sin reserva alguna.

El orador ha añadido: "Los poderes legislativos y ejecutivos corresponden a la Asamblea, que designará a los comisarios responsables encargados de gobernar, según las indicaciones de la Asamblea."

El [illegible] se ha pronunciado contra el [illegible] conservar el poder espiritual sobre el mundo musulmán.

Pero — añadió — si perdia actualidad del sultán, su poder temporal volveria a la nación.

Refet-bajá ha pronunciado este discurso, con el fin de preparar a la opinión pública para el régimen preconizado y admitido por la Gran Asamblea Nacional de Turquía.

ALEMANIA

Autorización para representar una obra

Berlín 27. — Los tribunales han concedido autorización para que pueda publicarse y representarse la obra "Le Renvoi", original del escritor Ernesto Ludwig, en la cual se hacen ciertas alusiones a Bismarck y a Guillermo II.

El exkaiser, durante su reinado, ya había intentado entablar proceso contra el autor de dicha obra, con objeto de impedir que se representara.

Moción socialista

Berlín 27. — La fracción socialista del Reichstag ha aprobado una moción, por virtud de la cual presentará a la Cámara un proyecto de ley pidiendo que se proceda inmediatamente a la requisa de toda clase de sustancias alimenticias que se hallen en poder de comerciantes y consumidores.

La requisa de cereales

Berlín 27. — El Reichstag ha aprobado en segunda lectura una adición a la ley referente a los cereales requisados que tiene por objeto cuadruplicar el precio de dichos cereales.

En cambio, rechazó una moción de los socialistas, en la cual se solicitaba la implantación del régimen de tasación y requisa para los cereales y el pan.

IRLANDA

Gestiones para la paz en Irlanda

Dublín 27. — Informaciones de origen [illegible], dicen que se está diseñando un movimiento a favor de la paz entre nacionalistas y republicanos.

Según se asegura, es el fraile capuchino Thomas de Cork, el que desempeña el papel de mediador y negociador.

INGLATERRA

Los mineros del País de Gales

Londres 27. — Algunos millares de mineros del País de Gales, que se negaron a dar el previo aviso de huelga, no forman parte del partido de la unión.

Por consiguiente, se cree que la amenaza de huelga fracasará.

Real Academia de Buenas Letras

Anoche celebró sesión esta corporación presidiendo su director el señor Cañal y asistiendo los académicos señores Lupiañez, Díaz Caro, Martínez de Torres, Montoto Sedas, Manjarrés, Sánchez Blanco, Velasco de [illegible] y el secretario segundo Muñoz Torrado.

Se dió lectura a las propuestas de académicos numerarios a favor de los señores don Pedro Torres Lanza, jefe del Archivo de Indias, don Antonio Fernández Barreto, general de brigada, y don Nicolás Tenorio Cerero, magistrado de esta Audiencia.

Fué elegido académico correspondiente en Méjico don Jesús Rivero Quijano.

A propuesta del señor Montoto Sedas se acordó celebrar en 1924 un Congreso de Estudios históricos de Andalucía, cuyo proyecto fué unánimemente aceptado y elogiado por la Academia acordándose que la comisión de estudios históricos de la Academia redacte el oportuno proyecto para dar realidad a esta idea

El señor Sánchez Blanco dió cuenta del proyecto de traslado del Archivo de Protocolos a otro local que reúna las debidas condiciones y en el que pueda abrirse a la investigación histórica el Archivo, interesando de la Academia su apoyo para realizar el proyecto.

El señor director interpretando el unánime sentir de la corporación rogó al señor Sánchez Blanco transmitiese al ilustre colegio de notarios las felicitaciones de la Academia por acoger unánime el deseo de los investigadores, manifestado en muchas ocasiones y de un modo especial en los congresos hispano-americanos de 1914 y 1921, exponiendo a la vez las gestiones que personalmente habia realizado para conseguir que el Archivo de Protocolos estuviera abierto a los investigadores Fueron nombrados los señores Rodríguez Jurado y Montoto para que redacten el informe correspondiente

DE ESPERANTO

Dentro de breves días dará a conocer el Grupo Esperantista Sevillano en sesión pública el notabilísimo informe a que el secretario general de la Sociedad de las Naciones dió lectura en la sesión celebrada por dicha entidad en [illegible]me, que [illegible] interesantes, luminosos y documentados que se han presentado a la Sociedad de Naciones pone de manifiesto con gran imparcialidad el actual estado de la importante cuestión de una lengua auxiliar internacional y ha merecido a su autor las felicitaciones de todo el mundo culto.

Suponemos que la intelectualidad sevillana y sobre todo el Magisterio a quien más particularmente interesa tan hermoso documento, y a cuyo provecho y conveniencia tienden sus conclusiones, oirá con gusto esta lectura.

Cultos en Monte Sión

Con gran solemnidad se está celebrando un triduo en honor de Nuestra Señora del Rosario, en la capilla de Monte-Sión.

El altar, donde aparece la soberbia imágen de la Virgen, está adornado con extraordinario gusto, superando a años anteriores. La Hermandad de Monte-Sión, reorganizada con valiosos elementos, quiere este año dar realce a sus fiestas religiosas.

En tal sentido se ha esforzado en exornar maravillosamente el Cristo de la Oración, el cual presenta un soberbio aspecto, lleno de arte y de gusto esquisito.

El domingo por la noche terminará el triduo sacando procesionalmente el Santísimo a la parroquia de San Juan Bautista

El elocuente orador sagrado don Antonio Mañez y Jerez es el encargado de hacer el panegírico.

Notas de sociedad

Las princesitas Esperanza y Mercedes, hijas de los infantes don Cárlos y doña Luisa que fueron a Ronda para atender a su salud, regresarán mañana completamente restablecidas.

—El ilustre prócer marqués del Salobral que ha regresado de Francia y Madrid donde fué recibido por su majestad el rey, ha estado visitando al infante don Cárlos y al arzobispo de Sevilla para asuntos relacionados con Cádiz y Jerez. El marqués entregó al arzobispo 3000 pesetas para atender a las obras que se están llevando a cabo en el hermoso templo de la Victoria de Jerez de la Frontera.

El marqués del Salobral ha regresado a Cádiz.

—Ha recibido las aguas del bautismo en la parroquia del Salvador que lucía espléndida iluminación, el hijo de los distinguidos señores de Rivero y Quijano (don José Luis).

Ofició en la solemne ceremonia el párroco señor Vilés Sacristán quien impuso al nene el nombre de Juan José.

Fueron padrinos don Fernando Rivero Quijano y su bella esposa doña Clementina Arjona de Rivero, que fueron representando al respetable señor don Manuel Rivero Collada, abuelo paterno y a la señora doña María Brieva de Arjona.

El acto tuvo carácter familiar por el luto que guardan los padres del nuevo cristiano los cuales han recibido muchas felicitaciones

—El domingo vestirá por primera vez el traje largo la gentil y linda señorita Carmela Pérez de la Concha y Pereyra, hija del celebrado ganadero don Tomás Pérez de la Concha.

—Mañana se celebrará un te en los salones del Círculo de Labradores en honor de las familias de los señores socios.

—Se encuentra en Sevilla con su esposa y bellisimas hijas, el gobernador civil de Cádiz don José Hernández Pizazón.

—Regresaron de Jerez el marqués de Mirabal y el conde de las Mirandas de Santa Cruz.

—Pasa temporada en Ronda la princesa de Hohenlohe, con su madre la duquesa de Parcent.

—Ha sido armado caballero de la Orden de Alcántara, don Manuel Perez de Guzmán y Sangrán, hijo de los duques de T'Serclaes

—En el histórico castillo de Dave que en Bélgica poseen los duques de Fernán Núñez se ha celebrado una montería en honor del príncipe Napoleón y la princesa Clementina.

Fueron invitados además del duque del Arco, el conde de Elda y las señoritas de Falco y Alvarez de Toledo hijos de los marqueses de la Mina, la princesa y el príncipe de Ligne, los condes de Liedekerke, los marqueses de Villalobar, los marqueses de la Romana la marquesa de la Gándara y otros aristócratas belgas y franceses.

ARAMIS.

El "pobre" Salisbury

La cosa no deja de tener gracia y por eso queremos que la sepan nuestros lectores. Sucedió hace poco en una calle de Boston.

Hallábase Salisbury, el conocido actor cinematográfico, sudando la gota gorda, con el sombrero en la mano, y echando maldiciones contra la temperatura.

En este momento acertó a pasar por allí una anciana sorda y viendo un hombre que tenía el sombrero en la mano, [illegible] que además movia los labios como si estuviera pidiendo algo, se detuvo, abrió la bolsa y echó una moneda en el sombrero del actor, diciéndole:

—Ahi tienes eso, hombre... No vayas a gastártelo en la taberna. ¡Parece mentira...! ¡Y que hombres jóvenes como tú lleguen a este estado lastimoso...!

La buena señora habia creido habérselas con un mendigo. El movimiento de los labios le pareció una súplica de limosna.

A Monroe Salisbury esta escena le hizo mucha gracia. Guardó la moneda como "mascota", y cuentan las crónicas que piensa reproducir el episodio en alguna película.

Distrubución de la primera serie del empréstito

Consignado en presupuesto de 30.000.000

Limpieza, 750.000 pesetas; presupuestos cuya ejecución está acordada, 260.500; gastado, 000.000.

Mercados, 1.000.000, presupuestos cuya ejecución está acordada, 112.157'15; gastado, 37.155'35.

Escuelas, 1.000.000; presupuestos cuya ejecución está acordada, 521.923'44; gastado, 520.093'84.

Alcantarillado, 6.000.000; presupuestos cuya ejecución está acordada, pesetas 4.605.527'91; gastado, 4.027.344'72.

Pavimentos, 3.500.000; presupuestos cuya ejecución está acordada, 1.395.275'49; gastado, 1.203.705'21.

Cárcel, 1.500.000; presupuestos cuya ejecución está acordada, 000.000; gastado, 000.000.

Intereses empréstito, 2.150.000; presupuestos cuya ejecución está acordada, 804.594'56; gastado, 804.594'56.

Ensanches, 5.500.000; presupuestos cuya ejecución está acordada, 000.000; gastado, 000.000.

Reforma interior, 2.500.000; presupuestos cuya ejecución está acordada, 827.586.81; gastado, 812.586,81.

Edificios, 3.850.000; presupuestos cuya ejecución está acordada, 864.961.33; gastado, 857.391.87.

Tranvias, 750.000; presupuestos cuya ejecución está acordada, 000.000; gastado, 000.000.

Casa para obreros, 1.500.000; presupuestos cuya ejecución está acordada, 612.000; gastado, 612.000.

Total consignado, 30.000.000.

Total de lo presupuestado cuya ejecución está acordada, 10.004.526.69.

Total de lo gastado, 8.874.872.36.

Además se acordó satisfacer con anticipo reintegrable para la ejecución del proyecto de aguas, la cantidad de 300.000 pesetas.

Total general de lo gastado, 9.174.872,36.

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 27

El conde de Halcón ha pedido al Cabildo una licencia de tres meses

Hace muchos días que el NOTICIERO SEVILLANO, consignó a título de información, la noticia de que el conde de Halcón, proponíase dimitir su cargo de alcalde, cansado de la esterilidad de sus esfuerzos por evitar las luchas bizantinas, a cáusa de las cuales, estaba poco menos que interrumpida la vida municipal.

No faltaron entonces quienes oficiosamente desmintieran el rumor que cosa curiosa, no se atrevió a rectificar por su cuenta el propio interesado.

La resolución que entonces atribuíamos al alcalde, no se ha hecho esperar y apenas han pasado los brillantes festejos de los pasados días. el conde de Halcón, se ha apresurado a solicitar en el Cabildo de esta tarde, una licencia que fija en tres meses y que nosotros, por razones que nos reservamos, creemos que será de muchísima más duración, y si se nos apura un poco, diremos que definitiva.

¿Qué nuevas cáusas han impulsado al alcalde a dejar el cargo?

Creemos, y en esto nos atenemos a sus propias manifestaciones, que son las mismas que apuntaramos en no lejano día.

El conde de Halcón, con quien hemos hablado, nos ha dicho que fué al Ayuntamiento con el firme propósito de laborar por Sevilla, de realizar una obra grande, que a la vuelta de un año escaso le permitiera transformar por completo la ciudad.

Como para esta obra—nos dice—necesito de la colaboración y el auxilio de todos y lejos de ésto se malgasta el tiempo, empleándolo en debates infructuosos, que las más de las veces degeneran en escándalos. no he de ocultar que siento flaquear mis energías, que estoy cansado y que necesito un largo reposo.

Desde luego—agregó— yo no entrego la Alcaldía, pues tengo cimentada una gran labor, que todavía estamos a tiempo de continuar y de llevar a feliz término.

Tengo ya la seguridad de llevar a cabo la pavimentación de Sevilla, para lo que cuento con personas que amparen las subastas y aplacen el cobro de las obras, que harán efectivo en láminas del empréstito municipal.

Tenemos ultimado [illegible] derribo de Santo Tomás y travesías de la calle Canalejas por la de Gravina a la Plaza de Armas.

Contamos con la fórmula precisa para convertir en realidad el proyecto de abasto suplementario de aguas, y estimo también realizable en muy corto espacio de tiempo, el derribo del café de Novedades, que completará el ensanche de la Campana, para lo que, apurados los términos amistosos, incoaremos el oportuno expediente de expropiación forzosa.

Hemos llegado también a un acuerdo en todo lo relativo a la inversión del futuro empréstito municipal, que ya está en vías de arreglo, cuestión de la que se trató anoche y, a cuya reunión faltó solamente la minoría albista, ignoro por qué motivos.

Pues bien, cuando todos estos problemas están en vías de resolverse, surgen reparos, pequeñeces, que se convierten en obstáculos insuperables, y ante ellos, lo menos que puedo hacer es pedir licencia. equivalente a una tregua, que dé tiempo a encalmar las pasiones, si las hay, a poner en todos la debida serenidad para que reflexivamente vean si ha llegado la hora de rectificar conductas y de aquilatar los procedimientos más convenientes al interés de Sevilla.

Dijonos esto el alcalde y nos despedimos agradeciéndole sus manifestaciones. que reflejamos con la mayor fidelidad.

Informaciones del Gobierno civil

Los obstáculos tradicionales

Ayer se nos facilitó en el Gobierno civil la noticia de que sería habilitada la sala de Santa Ana, del Hospital provincial, para llevar a la misma a las mujeres que padecen enfermedades contagiosas.

Los que tomaron este acuerdo, se olvidaron de contar con el asentimiento de la Facultad de Medicina, cuya es la sala de referencia, y ahora resulta que de lo dicho no hay nada.

Lo ocurrido es verdaderamente lamentable y sería de desear que de no causarse a la Facultad perjuicio en sus enseñanzas, se llegara a un acuerdo definitivo acerca de asunto tan interesante y que tanto afecta a la salud pública.

Visitas

Han visitado al gobernador civil el presidente de esta Cámara de Comercio, don Diego Gómez Quintana. con el comandante de aviación y director del Laboratorio de Aerodinámica de Cuatro Vientos, señor Herrera. para rogarle asista a la conferencia que mañana, a las seis de la tarde, dará el último en el salón de actos de la referida entidad y a la cual ha prometido su asistencia el infante don Carlos.

—Don Juan Bellón, con una comisión de Puebla de los Infantes, para interesar de nuestra primera autoridad el apoyo y solución de cuestiones que afectan e interesan al mencionado pueblo.

—El cónsul de la Argentina en Sevilla, para tratar de cuanto se relaciona con la muerte del aviador Siegui, súbdito de la expresada República.

—El inspector provincial, don Antonio Arocha, para pedir el cumplimiento de la ley, en lo que se refiere al pago de haberes a los maestros por los Municipios, entre los que se "distinguen" por malos pagadores Dos Hermanas y Puebla de los Infantes, de los que no se consigue sacar dinero ni con "forcejo".

La junta benéfica

Se ha reunido anoche en el Gobierno, presidida por el vizconde de Priego y con asistencia de los señores Sarasúa, Velasco, [illegible] Circulo Militar. y Sánchez del Arco, presidente accidental de la Asociación de la Prensa.

Los reunidos acordaron y aprobaron el despacho de los asuntos pendientes.

—El gobernador estuvo esta mañana en la estación de San Bernardo despidiendo a la señora duquesa de Guisa, que regresa a Larache.

En los Juzgados

Se ha hecho cargo nuevamente del Juzgado de instrucción de la Macarena don Salvador Alarcón, que en virtud de la especialidad que le fué encomendada se encontraba casi a diario ausente de esta capital.

Con este motivo ha cesado en este cargo el juez interino, don Manuel de Terán.

—Por la Comisaría se ha trasladado al Juzgado del Salvador una denuncia presentada por la vecina de Becazon Josefa Fernández Franco, la cual fué víctima de un timo de cien pesetas por dos desconocidos que se dieron a la fuga.

—Ante la Guardia civil de la Macarena denunció Dolores Márquez Rodríguez que Francisco Aparicio, casero de Santa Marina, 18, donde ella ocupa un hueco de la escalera cuyo alquiler le paga una señora caritativa, le hace objeto de malos tratos porque, habiéndosela despedido, se ve en la imposibilidad de marcharse por no encontrar casa.

La denunciante agrega que el citado casero, que desea su modesto albergue para utilizarlo como depósito de carbón, le impide coger agua y condimentar los alimentos.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado de instrucción de San Vicente.

Informaciones municipales

Recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, 20.611,26 pesetas.

Noticias

Los propietarios de las casas Reyes Católicos, 15, y Jesús del Gran Poder, número 58, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

—La Delegación regia de Primera enseñanza comunica a la Alcaldía haber tomado posesión el maestro auxiliar de la Escuela Práctica, don Antonio Cordero.

—Varios industriales de calle Laraña solicitan se adoquine la parcela incorporada a la vía pública de la misma.

—La propietaria de las casas Feria, 55, y Almirante Apodaca, 11, solicitan se le dé de baja en el arbitrio de perros negros [illegible]

[illegible] na, José Moreno Roldán y José Guerrero Castaño, deberán presentarse en el Negociado de reclutamiento para enterarles de un asunto de interés.

***

Hasta el día 30 de los corrientes y hora de las 12. se admiten en el Ayuntamiento proposiciones en sobres cerrados y lacrados para el suministro de 75 metros lineales de encintado de piedra granítica de 25 por 0'30 metros, colocados en las aceras de la calle O'Donnell, con sujeción a los precios y condiciones existentes en el Negociado de Obras públicas de la Secretaría municipal.

***

Hasta el día 31 de los corrientes y hora de las 12. se admiten en el Ayuntamiento proposiciones en sobres cerrados y lacrados para el suministro de 74 metros lineales de encintado de piedra granítica de 25 x 0'30 metros colocados en las aceras de la calle Tetuán, con sujeción a los precios y condiciones existentes en el Negociado de Obras públicas de la secretaría municipal.

***

Hasta el día 7 de noviembre próximo venidero y en horas hábiles de oficina. se admiten proposiciones en el Negociado de Registro de la Secretaría Municipal. para un concurso de suministro de material de madera para los trabajos que se realizan en los talleres municipales. Detalles en el Negociado de Policía Urbana.

***

Hasta el día 8 de noviembre próximo venidero. y en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en el Negociado de Registro de la Secretaría Municipal, para un concurso de suministro de material de ferretería para los trabajos que se realizan en los talleres municipales. Detalles en el Negociado de Policía Urbana.

Los vendedores en los trenes

Leemos en nuestro estimado colega "La Voz", de Córdoba, la siguiente carta que, por ser de actualidad en Sevilla, trasladamos íntegra a nuestro gobernador:

"Señor director de "La Voz".

Muy señor mío y de nuestra mayor consideración: Por la presente nos permitimos molestarle haga insertar en el periódico de su digna dirección la presente queja, llamándole una vez más la atención a las autoridades que corresponda, para poner término a los abusos de que son víctimas los que, por necesidad, tienen que viajar, por parte de esos rifeños que tratan de colocar los cuatrocientos o quinientos números de que se compone cada serie, para rifar un paquete de galletas de cincuenta céntimos o una botellita muestra de anís o cognac más o menos auténtico.

A veces, aparentando que esquivan la vigilancia de los revisores, y otras, descaradamente se dedican a este comedio o "modus vivendi", causando las naturales molestias a los que tenemos necesidad de viajar por esas líneas del ferrocarril.

Esperamos, señor director, de su reconocida bondad, nuevamente haga públicas estas denuncias, por si el gobernador civil quiere dar las oportunas órdenes a la pareja de la Guardia civil de servicio de escolta de trenes, para que, a ser posible, evite estos abusos.

Mil gracias anticipadas de sus afectísimos s. s. q. e. s. m.,

VARIOS VIAJEROS."

Marcha de las infantas de Orleans a Larache

Esta mañana en el correo de Málaga, marchó a Algeciras su alteza real la infanta de Orleans, duquesa de Guisa, con sus hijas las princesas doña Francisca y doña Isabel, y sus dos hijos me[illegible] noble francés al servicio del príncipe de Orleans.

A despedir a sus altezas concurrieron a la estación de San Bernardo, los infantes don Carlos y doña Luisa; la infanta doña Isabel, los príncipes don Carlos y doña Dolores, la señora doña Soledad Allsopp, aya de sus altezas, los ayudantes de campo del infante señores duque de la Victoria Ruiz de Bustillo y Aramburu

El gobernador civil, vizconde de Priego; el alcalde, conde de Halcón; el comandante de Marina, don Carlos Díez; el gobernador militar, general Perales, y su ayudante de campo; el presidente interino de la Diputación, señor Ruiz de Rebolledo, señora y hermana; señores de Escolar e hija; el alcaide de los Reales Alcázares, general Tavira, señora e hijas; los marqueses de Tablantes, los condes de Campo Rey e hijos; señores de Alvarez Daguerre, don Carlos Pickman, señores de Pesquera y su hija Diana; don Ramón Ibarra, señora e hijos; señores de Vázquez, de Piñal, señoritas Rosario Llorente, de Medina, señores de Medina Garvey, la condesa de Lebrija, la marquesa de Villafranca, don Raul Noel y otros señores.

El alcalde, conde de Halcón, obsequió a las infantas de Orleans con hermosos ramos de flores, haciéndole saber su alteza la gratísima impresión que llevaba de Sevilla.

Mañana saldrán las viajeras de Algeciras para Tánger, y de esta ciudad para Larache, en automóvil.

La romería del domingo

Definitivamente, el domingo 29 del actual, saldrá en romería para la capilla de la Huerta de la Plata, sita en los campos de Tablada, la imagen de la Virgen de los Reyes, de Molviedro, bajo palio y en una hermosa y lujosa carreta, de cuyo exorno está encargado el director artístico de esta hermandad, don Antonio Amians.

Lucirá una iluminación eléctrica con un sinnúmero de bombillas alimentadas por acumuladores propiedad de la hermandad.

Esta romería promete ser un acontecimiento enorme, pues asistirán gran número de hermanos a caballo y carretas engalanadas.

Acompañarán a la procesión la banda de cornetas de Caballería y la banda del Hospicio.

La víspera hará el bando la citada banda y recorrerá el itinerario que sigue, que es el mismo que hace el día siguiente la procesión anunciada.

Itinerario que ha de seguir la romería

Salida.—Castelar. García de Vinuesa. Moret, Plaza del Cardenal Lluch, Triunfo. Mañara, Plaza de la Contratación. San Gregorio, Maese Rodrigo, Puerta de Jerez. San Fernando. Catalina de Ribera. Glorieta de San Diego, Avenida Reina Victoria Corta de Tablada, hacia la huerta de la Plata.

Regreso.—Corta de Tablada. Avenida Reina Victoria, San Telmo, Puerta de Jerez, Maese Rodrigo; Reina Mercedes. Cardenal González. Gran Capitán, Cánovas del Castillo, Plaza de la Constitución. Granada. Tetuán, Velázquez. O'Donnell, Plaza del Pacífico; Méndez Núñez, Plaza de San Fernando. Fernández y González. Castillejo, Federico Sánchez Bedolla, Castelar, a su capilla.

NOTICIAS

Solicitan madrina de guerra José Reyes, legionario de la cuarta compañía de la segunda bandera, de guarnición en Dar Drius, y Pedro García Domínguez, soldado del regimiento de San Fernando número 2, cuarta compañía, primer batallón, que se encuentra actualmente en Yazamen (Melilla).

En el expreso de esta mañana partió para su finca "El Lagar", situada en el término del Alosno, nuestro distinguido amigo don Manuel Carrasco Morón.

Ateneo

El próximo lunes, 30 del corriente. a las nueve y media de la noche, se celebrará en este centro junta general para la apertura del curso de 1922 a 1923.

Los partes de los guardias municipales

UNA DENUNCIA

Manuela Falcón Merchán, de 42 años, casada, con domicilio en la calle Pedro Miguel, 6, ha denunciado a su esposo Pedro Gómez Barriga, de 53 años, acusándole de haber intentado extrangular a la hija de ambos, Angeles Gómez, de quince años, causándole lesiones en el cuello y a la denunciante en distintas partes del cuerpo.

Lo que no expresa el parte son los motivos que originaran la cuestión.

HUNDIMIENTO

En la Casa de socorro de la Alhóndiga fué curada de contusiones en distintas partes del cuerpo Teresa Delgado Morales. de 50 años, que vive Macasta, 18, la cual manifestó que las lesiones se las causó al desplomarse la techumbre de su habitación.

DE FERROCARRILES

La Compañía de los Andaluces

A partir del día primero del próximo mes de noviembre, empezará a regir el siguiente horario en los trenes de la Compañía de ferrocarriles andaluces:

Línea de Córdoba a Málaga

Saldrán de Córdoba, el mixto, a las 2'25; el exprés, a las 6'30 y el correo, a las 11'20, para llegar a Málaga a las 10, 10'50 y 18, respectivamente.

De Málaga saldrán, el correo, a las 9; el mixto, a las 15'35 y el exprés, a las 17'30; y llegarán a Córdoba, respectivamente, a las 15'55, a la 1'5 y a las 22'25.

Por esta línea circularán además, dos trenes mixtos entre las estaciones de La Roda de Andalucía y Puente Genil.

Línea de Sevilla a Jerez y Cádiz

Trenes ascendentes.—Salidas de Cádiz: correo (regular), a las 7'15; mixto (discrecional), a las 9; mixto (regular), a las 13'5; expreso, a las 16'20; mixto (regular), a las 18'30.

Salidas de Jerez: a las 9'3, el correo; a las 15'9 el mixto; a las 17'31 el expreso.

De Sevilla: correo, 12'7; mixto, a las 20'15; expreso a las 20'2.

Llegada a Jerez: correo (regular), a las 8'48; mixto (discrecional), a las 10'45; mixto (regular), a las 14'54; expreso, a las 17'26; mixto (regular), a las 20'15.

A Sevilla: correo, a las 11'47; mixto, 18'45; expreso, 19'40.

Trenes descendentes.—Salidas de Sevilla: mixto, a las 8'17; expreso, a las 9'11; correo, a las 15'24.

De Jerez: mixto (regular), a las 12'34; expreso, a las 11'18; mixto (regular), a las 9'1; mixto (discrecional), a las 17'50; correo, a las 18'38.

De Jerez a Sanlúcar y Bonanza.—Trenes ascendentes: el correo saldrá de Bonanza, a las 6'50 y el mixo, a las 13'25; de Sanlúcar a las 7'25 y a las 14. Llegarán a Sanlúcar a las 7 y a las 13'36.

Trenes descendentes: Saldrán de Jerez a las a las 11'23 y a las 12'26 y a las 20'6. Llegarán a Sanlúcar a las 12'9 y a las 19'45, y a Bonanza 12'35 y a las 20'15.

Del Puerto a Sanlúcar.—Ascendentes: Salida de Sanlúcar (playa), a las 6'25 y a las 17'10, y de Chipiona a las 6'53 y a las 17'36. Llegadas: a Chipiona, a las 6'47 y a las 17'32; al Puerto, a las 8 y a las 18'40.

Trenes descendentes.—Salida del Puerto, a las 9'45 y a las 19'55; de Chipiona, a las 11 y a las 21'10. Llegada a Chipiona, a las 10'55 y a las 21'5.

Línea de Marchena a Ecija y Córdoba

Trenes ascendentes.—Salida de Marchena, a las 12'30, 15'41 y 19'25. De Ecija, a las 13'53, 18'40 y 21'30.

Llegadas: a Ecija, a las 13'43, 18'10 y 21'20; a Córdoba, a las 15'40 y a las [illegible]

Trenes descendentes.—Salida de Córdoba a las 2'35 y a las 11'30; de Ecija, a las 5'37, 9'21 y 13'44.

Llegadas: a Ecija, a las 5'25, 8'45 y 13'34; a Marchena, a las 7'45, 11'55 y a las 14'55.

Cámara de Comercio

Conferencia sobre el restablecimiento de una línea aérea entre Sevilla y Buenos Aires

En el expreso de esta mañana ha llegado a Sevilla el distinguido comandante de Ingenieros señor don Emilio Herrera, director del Laboratorio aerodinámico de Cuatro Vientos.

Dicho señor dará mañana sábado, a las seis en punto de la tarde, en el salón de sesiones de esta Cámara de Comercio, una conferencia cuyo tema es el siguiente: "Sevilla, aeropuerto terminal de Europa".

Han sido invitadas al acto las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, corporaciones, entidades y la Prensa.

Su alteza el serenísimo señor infante don Carlos, concurrirá al acto, a la hora mencionada, en que sin retraso alguno comenzará la conferencia.

La entrada es por invitación personal.

Licenciamiento de los soldados de cuota de 1921

Se confirma el rumor de que en el próximo mes de noviembre serán licenciados todos los soldados de cuota de 1921.

Para más detalles, en la Gran Sastrería y Camisería

CASA SUBIRA.—O'Donnell, 30 y 32

De Capitanía general

Audiencias

Fueron recibidos esta mañana por su alteza la infanta doña Inés, las señoras doña Carmen de Federico viuda de Concha y Sierra, que hicieron entrega a su alteza de importantes donativos con destino al aumento de los beneficios obtenidos en la corrida de la Cruz Roja.

—Visitaron a la infanta la condesa de Colombí y la señora de Urcola.

—Su alteza el capitán general de la región, recibió esta mañana a varias comisiones.

La del Ateneo sevillano, formada por el presidente señor Gomez Millán y secretario don Miguel Ríos Sarmiento, para invitar a su alteza a la apertura del curso de conferencias que tendrá lugar el próximo día 30. El infante prometió asistir.

Otra Comisión de la Cámara de Comercio de Sevilla, invitando a su alteza a la conferencia que mañana dará en aquel Centro el comandante jefe de aviación señor Gómez Herrera, quien tratará en su discurso de la proyectada línea aérea Argentina España, y de la gran importancia comercial que representa para Sevilla, donde radicará la base y estación, el establecimiento de estas comunicaciones.

— Fué recibido igualmente el marqués del Salobral quien dió a conocer a su alteza los detalles del acto que se celebrará en Cádiz para hacer entrega oficialmente al regimiento de la Base naval gaditana, de un magnífico retrato dedicado por su majestad el rey al regimiento, a instancias del marqués, y a cuyo acto asistirán las autoridades y comisiones.

—El inspector general de Sanidad Militar de la región, don Fidel Lembana, cumplimentó esta mañana a su alteza.

—El infante don Alfonso de Borbón ha comunicado su llegada a Madrid, sin novedad.

—El lunes próximo regresarán de [illegible] las princesas doña Mercedes y doña Esperanza de Borbón.

—Ha sido destinado al grupo de Regulares de Larache, el comandante de infantería don Ignacio Carmona.

A los de cuota

Por el ministro de la Guerra se ha comunicado a Capitanía General lo siguiente:

"Peticiones de adelanto y retraso de incorporación a filas de reclutas reemplazo año actual, acogidos capítulo XX ley Reclutamiento, deben quedar en suspenso hasta que por este ministerio se resuelvan con carácter general."

—Han sido destinados a la Comandancia de Sevilla los tenientes de Carabineros don Román Suárez y don Gumersindo Gómez.

Sobre deserción

Se ha dispuesto, en atención a que ha comenzado el regreso a sus guarniciones de algunas unidades expedicionarias del ejército de África, que la real orden de 13 de noviembre de 1921 que dispone se consideren como cometidos en tiempo de guerra los delitos y faltas graves de deserción, que se modifique en el sentido de que en lo sucesivo únicamente será aplicable en los cuerpos armados que tengan unidades expedicionarias en Africa.

CICLISMO

El próximo domingo 29 del corriente, se celebra una excursión ciclista a las ruinas de Itálica, organizada por el Sevilla Veloz Club. A esta excursión podrán concurrir cuantos ciclistas lo deseen, sean o no socios de la entidad organizadora. La salida será del domicilio social (calle San Miguel, 6), a las nueve en punto de la mañana, y el regreso a las cinco de la tarde.

Si el día amaneciera lloviendo, no tendrá efecto esta excursión.

De la Diputación

Mañana se reunirá en la Diputación la Comisión provincial, para despachar asuntos de interés.

Por la mañana se reunirá también la Comisión Mixta de Reclutamiento, bajo la presidencia del señor Ruiz de Rebolledo, presidente interino, para tratar de las alegaciones, solicitudes y propuestas de inutilidad de los mozos de esta provincia.

INFORMACION COMERCIAL

Los mercados

Ganado vacuno y lanar

Día 27.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'70 a 2'80; novillos, de 2'85 a 3'00; utreros, de 2'85 a 2'90; erales, de 2'90 a 2'95, añojos, de 2'90 a 3'00; terneras, de 2'80 3'05; carneros, de 2'00 a 2'30; ovejas, de 2'00 a 2'30; borregos, de 2'00 a 2'30; borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 2'00 a 2'30; cabras, de 2'00 a 2'30

Mercado y matadero de cerdos

Día 27.

Existencia anterior 1039; entrados en el día de hoy 73. Total 1.112.

Salidas: de tránsito, 00; para el consumo, 99, inutilizados, 0.

Existencia para el día inmediato, 1013

Precios, para el entrador a 2'50 pesetas, para el tablajero a 2'84.

Aceites

Día 27.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y nueve pesetas setenta y cinco céntimos a veinte pesetas veinte y cinco céntimos (79 a 81 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 45 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla

Recios corrientes, a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés y voltizos, a 43 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 30 ídem íd.

AVENA.—Clase del país de 31 a 31 y 1/2 pesetas los 100 kilos íd. íd. s/v Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 36 a 36 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse a 39 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 27 1/2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 54 a 56 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 39 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 110 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 60 a 80 pesetas

Blancos clase Saxana, [illegible] pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 45 a 48 pesetas los 100 kilos id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada —A 00 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 27 pesetas los 100 kilos íd. id.

Fino, a 22 pesetas id. id.

Basto, a 24 pesetas id. id.

El puerto

Día 26

Entrados.—Vapores españoles: «Bonanza», Sanlúcar, Finita, Melitón y el Remolcador Coria con Juanita.

Salidos.—Vapores españoles: Sanlúcar, Bonanza, el remolcador Coria, Torras y Bages, San Juan, Atlante, Cabañal, y Cabo Huertas.

Extranjero.—Hein.

En la Ría

De entrada —

De salida.—Bonanza, Sanlúcar, Raimundo, Gloria y el remolcador Cristina con Worman.

Buques que se esperan

Cabo San Sebastián, Maindy Keep, Maindy Tower y Oldenburg. Cabo Ortegal, Spica y August Schultze.

Situación en el puerto

Delta, fondeado.

Carola, entró en lastre.

Solgnll, descarga algarrobas de Alicante.

Alelmad Asunción, descarga cebada de Casa Blanca.

Wornau, descarga bacalao de Terranova.

Cabañal, descargó general de Ceuta y zarpó.

Cristina, fondeado.

Stemphanotes, yate, fondeado.

Hein, carga general para Newcastle.

Trubia, descarga general de Levante.

Hermann Busmester, descarga general de Lisboa.

Cabo Huertas, descargó general de Levante y cargó para el Norte y zarpó.

San Sebastián, carga general para Marruecos.

Mogador, carga general para transbordar en Cádiz.

Cabo Santa Pola, descarga general del Norte.

Juanita, descarga general de Las Palmas

Muelle de San Juan

Relillio, carga mineral.

Muelle metálico

Bonanza, con carga y pasajeros para Bonanza.

Sanlúcar, con carga y pasajeros para Sanlúcar.

Bajo de Guía, fondeado.

Ramón de C., fondeado.

Panxon, fondeado

Raimundo y Gloria, descargaron pescado y zarparon.

Finita y Melitón, descargan pescado.

Telefonema de Bonanza

Día 26.

Entrados de la mar.—Vapores españoles: Finita, Melitón y Gaditano.

Salidos a la mar.—Vapores españoles. [illegible] Atlante.

Extranjero.—Torras y Bages.

Surtos.—Algosteño.

A la vista.—1 vapor.

Observaciones

He aquí la nota del tiempo que dan en Bonanza a las ocho de la mañana.

Dirección, N. E.—Intensidad, fresco. —Estado de la mar, S. O.—Clasificación, 1 metro.—Rompiente, en los bajos y en el canal—Atmósfera, despejada.—Horizontes, despejados.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepin

EL NOTICIERO 22 SEVILLANO

brotó al principio lentamente y después más fuerte; bien pronto los párpados del anciano se abrieron, y sus labios pronunciaron algunas palabras imposible de traducir.

—¿Está fuera de peligro? — preguntó el sacerdote.

—Todavía no — exclamó el doctor — y no respondo de nada. Velaré al enfermo.

—Yo también — dijo el sacerdote.

Luc, en quien la emoción filial había desaparecido en gran parte, quiso, sin embargo, por respeto, velar a su padre con el médico y el sacerdote. La noche se pasó tranquila; al despuntar el día, el enfermo parecía haber recobrado el conocimiento. Su lengua, paralizada a medias, no articulaba sino frases incomprensibles, pero sus miradas, al fijarse en su hijo, brillaban de ternura infinita. Por medio de gestos, pudo hacer comprender al rector que deseaba recibir los consuelos de la religión. Tan pronto como fueron cumplidos sus deseos, el barón de Kerjean cayó en un sopor profundo y casi letárgico.

El médico, interrogado por Luc, dijo:

—No perdamos las esperanzas: aquí la ciencia es impotente, pero Dios lo puede todo.

—Roguémosle — exclamó el rector.

—Sí, vamos — dijo Luc hipócritamente —, y que Dios nos oiga.

Ningún cambio se operó el resto del día en la situación del enfermo; el doctor había partido para Roscoff, prometiendo volver a las diez de la noche. Un poco después de su marcha avisaron al rector que era esperado por un moribundo cuya choza estaba situada próximamente a legua y media del castillo. El sacerdote pertenecía a todos, pobres o ricos, y abandonó el castillo. Luc se quedó solo al lado de su padre, que permanecía siempre amodorrado.

Los radiantes rayos del sol desaparecían en lontananza. Luc esperaba impaciente la desaparición completa del astro. ¿No le había citado la víspera Perina en la sala del primer piso de la torre una hora antes de la puesta del sol? A la sola idea de acudir a una cita de amor ¡la primera! Luc sentía torrentes de lava correr por sus venas. Olvidaba a su padre, al mundo entero, y sólo pensaba en aquella hermosa y seductora criatura.

—Puesto que consiente en acudir a la cita—decía con delirio,—es que me ama... dentro de un instante la veré, la hablaré, oiré su armoniosa voz... ¡Me parece que estoy soñando! ¡Creo que voy a volverme loco!

El sol escondíase cada vez más en el ocaso; sus oblicuos rayos dibujaban sobre el campo sombras gigantescas; pronto el crepúsculo sucedería al día. Luc no tenía, por otra parte, sino el tiempo preciso para acudir a la cita a la hora convenida. El joven abandonó la silla en que estaba sentado, y sus miradas se fijaron un momento con dura expresión sobre el lecho: los ojos del enfermo permanecían cerrados y su cadavérico rostro se descomponía de una manera tan extraña y rápida, que Luc creyó que el alma había abandonado aquel cuerpo casi exánime; pero un ligero movimiento de labios indicaba que un soplo de vida existía aún; se tranquilizó a su modo y se dirigió hacia la puerta.

En el instante en que iba a abandonar la habitación, el anciano sacudiendo su pesado letargo, hizo un movimiento inesperado.

El joven se detuvo y volvió la cara. Un ruido de palabras casi incomprensibles y entrecortadas llegó hasta su oído: el enfermo había recobrado la voz. Luc, sufriendo una involuntaria atracción, se aproximó a su padre, que, apoyándose con dificultad sobre el codo, exclamó:

—Luc, mi querido hijo, ¿te marchas? ¿Me abandonas?

—Sólo por un instante, padre mío; voy a decir a Joselín que venga a reemplazarme cerca de vos durante mi corta ausencia.

—¿Adónde vas?

—No lejos de aquí, padre mío.

—¿Cuándo volverás?

—Dentro de un momento.

—¡No te marches!—balbuceó el barón. —¡Mi vida se extingue... lo sé... lo siento y no quiero morir sin tenerte a mi lado!...

—No lo creáis, padre mío—respondió el joven—, no estáis tan en peligro; y el doctor me ha asegurado que dentro de algunos días estaréis completamente bueno.

—¡Te engañas, querido hijo; y el doctor, sabiendo lo mucho que me quieres, te ha querido ocultar la verdad, no sé por qué... Mi hora ha llegado, y doy gracias a Dios por haberla alejado tanto, puesto que, después de haber guiado los primeros pasos de tu infancia, he podido verte crecer y realizar todos mis sueños y esperanzas... Hoy, ya que Dios me llama a su seno, me resigno a abandonarte, y no tengo más que un deseo: el de sentir en el momento en que me desligue de este mundo, tu mano en la mía... y tener ante mis ojos, mientras conserve un rayo de luz, las facciones queridas de tu rostro.

—¡Oh! ¡No hables así, padre mío!—exclamó Luc.

—Querido hijo—continuó el moribundo—, no me abandones... Ciertamente la muerte no me espanta... espero que me llamará para abrirme las puertas del Cielo, a que me ha precedido tu madre... y, no obstante, si la tuviera que esperar en la soledad y obscuridad, creo que me daría miedo. ¡Hijo mío, no me abandones!...

Luc, conmovido por este supremo ruego, estuvo tentado por un momento de dejarse caer sobre la silla que acababa de abandonar; pero el demonio evocó delante de él la imagen de Perina, destacándose blanca y luminosa bajo las sombrías bóvedas de la torre. Si Luc faltaba a esta primera cita, quizás Perina no le perdonaría su ausencia, y volvería a ser tan inflexible como hasta entonces. No titubeó; apoyó sus labios en la débil mano de su padre, y por segunda vez se dirigió hacia la puerta.

—Hijo mío—exclamó el barón con una voz, cada vez más débil—, ¡te lo suplico... permanece a mi lado!...

—¡Padre mío! No me detengáis—respondió el joven—; ¡es preciso que salga! ¡es preciso!

—En nombre de Dios, que ha permitido que sea tu padre, te mando veles mi agonía.

Luc se alejaba precipitadamente para no oír la voz de su padre.

—Si no atiendes a mis súplicas—prosiguió el barón de Kerjean—, acuérdate que los gritos de un padre, cuando llama a su hijo y éste no acude, son casi una maldición...

Luc se precipitó fuera de la estancia y cerró la puerta tras sí, ahogando de este modo el último llamamiento de su padre. Fuera ya del castillo, sacudió la cabeza, sin duda para alejar de sí los murmullos siniestros y los lamentos que aún vibraban en sus oídos, y echó a correr con toda velocidad en dirección de la torre. Cuando llegó al antiguo edificio, el crepúsculo sucedió al día; había transcurrido la hora de la cita; la joven debía esperar hacia tiempo.

—¡Perina, ya estoy aquí!—exclamó.

Tan sólo el eco de las bóvedas graníticas respondió a su llamamiento. Asombrado, pero no inquieto, por aquel silencio, el joven subió la escalera y penetró lo mismo que una tromba, en la sala del primer piso en donde Samuel tenía su refugio. Pero retrocedió lanzando una exclamación de terror. La hermosa bretona, como ya sabemos, no acudió a la cita, y Luc se encontró delante del repugnante cadáver del viejo judío.

Al cabo de algunos segundos, Luc, repuesto de su sorpresa y de su asombro, se persuadió diciéndose que aquel repugnante cuadro había sin duda hecho huir a Perina.

—¡Mañana la veré!—se dijo.

Y emprendió de nuevo el camino del castillo.

Tan sólo una hora había transcurrido desde su marcha hasta cuando entró en la alcoba de su padre, pero había bastado para hacer de él casi un parricida. ¡El barón de Kerjean había muerto! ¡muerto sin haber estrechado

Telegramas y Telefonemas

El Supremo de Guerra pedirá el suplicatorio para procesar al general Berenguer

Llega a Barcelona el general Ardanaz.--Instrucciones que le ha comunicado el jefe del Gobierno.--Calderón visita la Hidroeléctrica.--Los comités paritarios.--Las operaciones en la zona de Melilla.--Otras informaciones

Labor social.-Reunión en el Instituto de Previsión

La Comisión organizadora de la conferencia nacional de Seguros sociales, celebró sesión en el Instituto Nacional de Previsión para tratar de los trabajos recientes de la colaboración de Cataluña.

El señor Maluquer informó de la reunión reciente de la sección catalana en Barcelona, transmitiendo la impresión de que la conferencia nacional será expresión perfecta de la política expansiva del régimen legal de Previsión, que facilita la cordialidad de relaciones entre la obra del Estado y de las actuaciones regionales y sociales.

La presidencia hizo resaltar la importancia de este momento culminante en la política social del Instituto.

La fórmula de coincidencia de la Comisión general y su sección catalana es la de franco espíritu de recíproca confianza. Han expresado unánimemente estas patrióticas manifestaciones, el general Marvá y los señores Salillas, Sanz Escartín, Pulido, Maluquer, el comisario general de Seguros marqués de Aracena, Martín Salazar, López Núñez, Decref, Iranzo y Sangro.

Se dió cuenta de la real orden del ministro del Trabajo concediendo subvención para ayudar a los gastos de la conferencia.

En Gobernación

Telegrama de Ardanaz

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que se ha recibido un telegrama del general Ardanaz participando su llegada a Barcelona y dando cuenta de que se disponía a posesionarse de aquel Gobierno civil.

Había sido visitado el ministro por una comisión de médicos titulares.

En Estado

Por fin regresa el Nuncio.--La destitución de Anido y Arlegui

Interrogado el conde de Bulnes si era cierto el rumor del próximo regreso a España del nuncio de Su Santidad, respondió afirmativamente. Monseñor Tedeschini ya ha celebrado su audiencia de despedida en el Vaticano.

—¿Y de otras noticias?—preguntaron los reporteros—; parece que ocurren cosas de importancia...

—¿Relacionadas con los relevos de Anido y Arlegui?—interrogó a su vez el jefe del Gabinete diplomático.

—Efectivamente. Como usted sabe, se ha dicho que la resolución del señor Sánchez Guerra ha sido motivada por cierta nota diplomática...

El conde negó fundamento a los referidos rumores.

El regreso de Marfil

Esta noche llegará, de regreso de su excursión a Alemania, el subsecretario de la Presidencia, don Mariano Marfil.

Siguen sus gestiones los ingenieros civiles.-Los señores Alvarez y Alcalá Zamora, les apoyan

La comisión de ingenieros civiles que durante estos días viene recabando el apoyo de los prohombres para la campaña seguida contra el decreto relativo a los artilleros, se ha entrevistado últimamente con los señores Alvarez (don Melquiades) y Alcalá Zamora.

El primero mostróse francamente favorable a las aspiraciones de los ingenieros, considerando absurdo el decreto combatido, por cuanto concede identidad de facultades y competencia a títulos obtenidos con distinta finalidad.

El próximo Consejo

Probablemente, mañana se celebrará Consejo de ministros.

Hoy proseguirán las operaciones

Hoy proseguirán en la zona de Melilla las operaciones iniciadas en la madrugada del jueves.

El objetivo principal será la ocupación de Ben Tieb.

Las instrucciones que lleva Ardanaz. -- Energía dentro de la legalidad.-Acatamiento al Gobierno

Antes de partir para Barcelona, el general Ardanaz recibió del señor Sánchez Guerra, en una última entrevista por ambos celebrada, instrucciones precisas para el desempeño de su misión al frente de aquel Gobierno civil.

Desde luego, al presidente del Consejo le parecerá poca toda la severidad y la energía que se emplee para reducir a quienes atentan contra la pública tranquilidad, siempre que el rigor sea usado dentro de los límites de la más estricta legalidad, y, naturalmente, acatando el criterio del Gobierno y las órdenes de éste emanadas, puesto que en definitiva es el Gobierno el único responsable.

Salvador, fuera de peligro

Telegramas recibidos de Logroño dan cuenta de que el ilustre político don Amós Salvador, cuya enfermedad había llegado a inspirar serios temores, se encuentra fuera de peligro.

Berenguer y la propuesta de recompensas

El general Berenguer ha manifestado que la propuesta de recompensas pendiente de aprobación es deficiente, pero que no es suya, puesto que dejó la Alta Comisaría antes de examinarla y aprobarla.

Martínez Anido

Se afirma que ayer abandonó Barcelona el exgobernador, señor Martínez Anido.

En Trabajo

Los comités paritarios.-Felicitando a Calderón

El señor Calderón dijo a los reporteros que le ha visitado una comisión mixta del Fomento del Trabajo en Barcelona, para felicitarle por la creación de los comités paritarios y pedirle algunas aclaraciones que eviten una dilación en el funcionamiento de aquéllos.

Calderón en la Hidroeléctrica

El ministro del Trabajo ha realizado, sin previo aviso, una visita a la cooperativa de la Hidroeléctrica, con el objeto de conocer su capacidad de montaje y resolver luego, una vez que haya reunido todos los datos, el informe relativo al flúido eléctrico en Madrid.

Reunión del Consejo Supremo de Guerra

Acuérdase pedir el suplicatorio para procesar a Berenguer

Esta mañana se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra, habiendo acordado, por mayoría de votos, pedir el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El presidente del Tribunal, general Aguilera, lo ha comunicado oficialmente al Gobierno.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra han facilitado a los periodistas el siguiente parte oficial:

"Ampliando mi telegrama de mediodía de ayer, le comunico que la operación se ha desarrollado, según me participa el comandante general de Melilla, en la siguiente forma:

Las fuerzas salieron de los puntos de concentración a las 4,45, precedidas por las harcas amigas y fuerzas de Policía Indígena, ocupando Ben Aziz, Nador de Beni Ulichek, Tayaduit, Bu Afora y Bu Xerú.

La ocupación de Tayaduit fué realizada por un tabor del grupo de Regulares de Alhucemas, que entraba en fuego por primera vez.

El enemigo apenas ofreció resistencia en la línea de la izquierda, oponiendo alguna sólo en el sector de Badau. En la derecha, los rebeldes dispararon sobre nuestras tropas con tres piezas de Artillería, de las que cayeron dos en nuestro poder, la una, en Nador, y la otra, en Badau.

En Tayaduit la resistencia enemiga fué más acentuada, causando dos bajas en las fuerzas de Artillería. No obstante, el avance se desarrolló normalmente hasta conseguir la realización del objetivo, ocupando dicha posición a la hora que comuniqué.

Los trabajos de fortificación fueron débilmente hostilizados en Nador, y con alguna mayor intensidad en Tayaduit.

En la parte de Nador se adoptaron medidas para tener protegida la aguada.

El comandante general ha dispuesto que pernocte en Tayaduit la brigada de la [illegible] izquierda [illegible] del Rif, Zapadores y la harca del Rif.

Mañana saldrán fuerzas para completar los trabajos de fortificación y abastecimiento de víveres y municiones, y reparar rutas que facilitan el acceso a las posiciones ocupadas.

El repliegue fué hostilizado en Tayaduit, sin otra consecuencia que la muerte de un kaid, ocurrida al descender de la posición.

Además de los dos cañones recuperados, nos hemos apoderado de otro más y una cureña.

En Tayaduit el enemigo dejó sobre el campo dos cadáveres con sus armamentos.

Nuestras bajas han sido las siguientes:

Tercio: Jefe de ametralladoras, Julio Company, leve. Cuatro soldados también leves.

Regimiento de Melilla: Sargento Mariano Abad, gravísimo. Soldado José Suñer, menos grave.

Regulares de Alhucemas: Alférez Francisco Villalta, menos grave. Suboficial Faustino Andeu y dos indígenas, leves.

Cazadores: Dos individuos de tropa, leves.

Regulares de Ceuta: Un sargento menos grave.

Harca y Policía Indígena: Trece heridos.

Total: Europeos, dos oficiales y nueve heridos. Indígenas, diez y seis heridos.

Los indígenas han tenido dos muertos.

El total de bajas asciende a veintinueve.

La escuadra permanece en la costa, a consecuencia del temporal.

El acorazado "Alfonso XIII" estuvo parado ante Afrau, a unos 2.700 metros de aquella antigua posición, sin que los moros hostilizaran.

A las once y cincuenta el "Dédalo" dió suelta al dirigible, el cual estuvo bombardeando Sidi Dris, pudiendo apreciar un sistema de perfecto atrincheramiento establecido por los moros para impedir cualquier intento de desembarco.

El dirigible fué recogido al ponerse el sol, sin novedad.

Caso de que el tiempo lo permita hoy volarán los hidro-aviones para bombardear los poblados de la costa.

En Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

TETUAN

Decrece el temporal.-La interrupción de las comunicaciones

Tetuán 27, 14.—Decrece considerablemente la intensidad del temporal, que ha producido grandes daños en las carreteras, hoy intransitables casi en absoluto.

Las demás comunicaciones están, asimismo, interrumpidas. Trabájase activamente en la reparación de la línea telegráfica, que ha sufrido derrumbamiento de importancia.

El viaje de Burguete a Melilla.-Anuncio de un acontecimiento

Tetuán 27, 14.—Asegúrase que en cuanto cese el mal tiempo, saldrá para Melilla el general Burguete.

Circula el rumor de que ese viaje está relacionado con un acontecimiento trascendental que el temporal ha venido retrasando.

Tranquilidad en las posiciones

Tetuán 27, 15.—La situación es satisfactoria.

En M'Ter y Gomara reina tranquilidad. No obstante, las guarniciones de ambos sectores han sido reforzadas en previsión de un ataque enemigo. Pero todo peligro se considera descartado.

PROVINCIAS

CATALUÑA

Ardanaz en Barcelona

Barcelona 27, 14.—Procedente de Madrid llegó esta mañana el nuevo gobernador civil de esta provincia, general Ardanaz. Acompañábanle su hijo el capitán de Caballería don Alberto, su esposa y el jefe de la primera brigada de Policía de Madrid, señor Repullés.

El general Ardanaz, después de saludar a las autoridades y demás personalidades que esperaban su llegada, se trasladó al Gobierno civil, donde formaron las fuerzas de Seguridad.

En la puerta de su despacho le esperaba el personal del Gobierno, al cual dirigió la palabra, mostrándose confiado en que los funcionarios le prestarán decidida cooperación.

El tiempo que hace

Día 27.

Temperatura máxima al sol, 28'6

Temperatura máxima a la sombra 21'0

Mínima, 10'8

(Datos facilitados por la estación meteorológica de la Universidad).

AL CERRAR

(Conferencia de las 18)

MADRID

El señor Sánchez Guerra acude a Palacio.-Se supone ha celebrado una larga conferencia con el Rey

Esta mañana estuvo en Palacio el presidente del Consejo, permaneciendo allí cerca de dos horas.

A la salida pudieron notar los periodistas en el presidente señales de honda preocupación. Se le preguntó si su visita obedecería a haberse recibido noticias desagradables de Barcelona o Marruecos que hubiera creído necesario comunicar al rey inmediatamente, y el presidente lo negó, diciendo que había ido únicamente a cumplimentar a la reina, teniendo conocimiento de un telegrama que el rey le dirigía desde La Ventosilla dándole cuenta de que estaba pasando unos días muy agradables, lamentando que el excesivo trabajo que abruma estos días al presidente le impidiera ir a dicha finca para pasar unos días a su lado.

La respuesta dada por el señor Sánchez Guerra a los periodistas no ha satisfecho a nadie, creyéndose que su permanencia en el regio alcázar ha tenido otro objeto, pues no es creíble que para cumplimentar a la reina estuviera dos horas en Palacio.

Se supone que, utilizando el teléfono directo que hay desde Palacio a La Ventosilla, sostendría una larga conferencia con el rey, dándole cuenta de algún asunto interesante.

No han ocurrido incidentes en la toma de posesión de Ardanaz

En el ministerio de la Gobernación han desmentido rotundamente que hayan ocurrido incidentes en Barcelona con motivo de la toma de posesión del gobernador civil, general Ardanaz.

La Reina al Teatro Eslava

Esta noche asistirá la reina doña Victoria a una función de gala que se celebrará en el Teatro Eslava.

El viaje de Montejo a Tarrasa no ha sido aplazado

En el ministerio de Instrucción pública han desmentido que el ministro haya suspendido su anunciado viaje a Tarrasa a conocer la actitud que han adoptado los elementos catalanistas.

El suplicatorio de Berenguer ha sido pedido por unanimidad

Esta tarde hemos sabido que el suplicatorio enviado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina al Senado para procesar al general Berenguer, no ha sido acordado por mayoría de votos, como habíamos dicho, sino por unanimidad.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 27

Interior 4 por 100	70'90
Exterior 4 por 100	85'70
Amortizable 4 por 100	85'75
» 5 por 100 antiguo	97'85
» 5 por 100 1917	97'10
Tesoro 6 meses	101'50
» 2 años	102'10
» » nuevos	102'85
» 3 meses	89'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	100'00
» » 5 por 100	100'25
» » 6 por 100	236'00
»	586'00
» argentinas	000'00
Banco de España	198'00
» Hipotecario	136'00
» Hispano-Americano	229'00
» Español de Crédito	000'00
» Río de la Plata	250 00
Tabacos	203'00
Explosivos	70'50
Azucareras preferentes	00'00
» ordinarias	00'00
Felguera	000'00
M.-Z.-A.	343'00
Norte	206'00
Metropolitano	91'75
Tranvías	

Cambios

Francos	45'90
Libras	29'26
Marcos	0'25
Dólares	6'59
Liras	25'35
Francos belgas	42'75
» suizos	119'40
Escudos	0'42
Florines	2'58
Pesos argentinos	2'35
Coronas austriacas	00'15

Bolsa de París

DIA 27

Exterior	000'00
Río Plata	4'90
Río-Tinto	17'20
Alicante	000'00
Norte	000'00
Andaluces	000'00
Pesetas	218'75
Libras	742'25
Dólares	144'55
Francos suizos	259'25
» belgas	93'10
Liras	56'70
Marcos	0'35
Coronas austriacas	0'02

El Cabildo municipal

El despacho ordinario

Lo preside el conde de Halcón, y comienza a las cinco.

Concurren casi todos los concejales, lo que se justifica por haberse citado el Cabildo con la cualidad de nombrar empleados, entre ellos, el depositario de los fondos municipales, para cuyo cargo presentan solicitudes los señores Hoyuela, González Parejo y Rodríguez Trassella.

La tribuna pública está muy animada.

Aprobada la sesión del acta anterior, y enterado el Cabildo de las comunicaciones oficiales, se entra en el orden del día.

Don Rodrigo García de la Villa solicita de la Alcaldía incluya entre los proyectos, el relativo al alcantarillado de la calle Oriente y otras inmediatas.

Justifica su ruego por las lamentaciones de los propietarios de aquella barriada, completamente anti-higiénica, donde se acumulan las aguas y los residuos de las materias fecales, acarreando el malestar del vecindario, que en momento oportuno puede exteriorizar sus protestas.

Le contesta el alcalde diciéndole que tendrá en cuenta el ruego del edil albista para tratar del mismo en primera reunión que celebre la comisón del ramo.

El señor Miró se ocupa del dictamen referente al proyecto y presupuesto de la erección del monumento a San Fernando, pidiendo que se anuncien concursos parciales de las obras cuyo coste está calculado en cien mil pesetas

Se aprueba el dictamen con la modificación propuesta por el edil unionista.

Pasan sin debate varios dictámenes de obras pblicas.

Respecto del que trata de la renuncia del Ayuntamiento a la donación de los terrenos de Los Remedios, el señor Giménez de Aragón explica su actitud, diciendo que sigue entendiendo que es beneficiosa.

Don Rodrigo García de la Villa muéstrase disconforme con la forma del dictamen emitido por la Comisión, que no se acopla a la resolución de la superioridad que revocó el acuerdo del Ayuntamiento, aceptando una donación, que ahora rechaza, por lo que debe modificarse el dictamen en el sentido de que no pueda originarse un litigio.

El señor Illanes contesta al edil albista, diciendo que cuando sea firme el fallo de la superioridad, quedan anuladas todas las derivaciones del contrato celebrado por el Ayuntamiento con los cesionarios de terrenos de Los Remedios y por consiguiente queda relevada de cumplir la base de aquél que trata de la exención de tributos a los indicados terrenos.

Sin perjuicio de que el dictamen pueda limarse en su redacción, procede hoy renunciar a la donación de los expresados terrenos, quedando en entera libertad el Ayuntamiento de acomodarse o alzarse del fallo del gobernador civil en este asunto.

Insiste García de la Villa en que no ve claro los argumentos del señor Illanes manifestando que según se acomode o separe el Ayuntamiento del fallo del gobernador, cabe o no también, el que haya responsabilidad para el Ayuntamiento.

Dice que si el Ayuntamiento se pronuncia hoy a favor del fallo del gobernador, estima que no habrá nadie en la comisión de Asuntos jurídicos que sostenga criterio distinto.

Se pronuncia porque el Cabildo acuerde la modificación del dictamen en el sentido de conformarse con el fallo gubernativo y por tanto la no alzada contra el mismo.

Rectifica el señor Illanes diciendo que de aceptarse la resolución del gobernador, según don Rodrigo, no puede sobrevenir para el Ayuntamiento perjuicios de orden económico, en tanto que de otro modo puede originarse un litigio.

Agrega que a pesar de ello hay razones de orden jurídico que aconsejan caminar con prudencia, pues ello podría traer aparejado el cercenamiento de facultades privativas del Ayuntamiento, que no puede dejarse arrebatar aquéllas, por lo que estima improcedente el dar cumplido acatamiento a la disposición gubernativa.

Agrega que como los beneficios de la exención de tributos, están supeditados a la construcción de viviendas en los terrenos de Los Remedios, no hay que sentir temores, pues si los particulares se decidieran a edificar por su propia cuenta, único caso en el que estarían en condiciones de disfrutar de la exención, podríamos darnos por muy satisfechos, pues nos compensaría con creces, ayudándonos sin el esfuerzo económico del Municipio a resolver la crisis de la vivienda en Sevilla.

Giménez de Aragón justifica su oposición a la enmienda que al dictamen presenta don Rodrigo García de la Villa, muéstrase conforme con lo dicho por el señor Illanes y dice que no puede resolverse hoy sobre un asunto que está sometido a la Comisión de Asuntos jurídicos.

Estima que la donación de los indicados terrenos es beneficiosa para Sevilla y agrega que hoy no puede injertarse en el dictamen una propuesta que sería atentatoria contra el Reglamento.

Pide a García de la Villa que retire su propuesta, sin perjuicio de reproducirla cuando venga el dictamen de la Comisión de Asuntos jurídicos.

Dice que la resolución del gobernador va contra la Ley municipal, y que de conformidad con ella, impedirá que en lo sucesivo el Ayuntamiento pueda adquirir te los elementos directivos, al presidente de superioridad.

Concluye anunciando que votará en contra del desistimiento de los terrenos de Los Remedios.

Nuevamente habla don Rodrigo G. de la Villa, insistiendo en sus argumentos y declinando censuras que sólo alcanzan a los elementos directivos, al presidente de la Comisión de Obras públicas, que sabiendo que en fin de este mes terminaba el plazo de opción del Ayuntamiento, deja pasar los días para tratar del asunto con una premura inexplicable.

Refuta los argumentos del señor Illanes en lo que toca a la exención de tributos, y dice que la cuestión en su verdadero cauce, es que de prosperar la cláusula del contrato, vendrá para el Ayuntamiento la sanción, que a toda costa debe evitarse, procediendo a la modificación del dictamen en el sentido que él ha propuesto para librar al Ayuntamiento de un probable litigio.

Salva su voto y declina la responsabilidad que pueda derivarse.

Don Enrique G. de la Villa, hace suya la propuesta del edil albista y pide votación nominal.

Roldán Aguilar pregunta si acatada la resolución del gobernador, y ganado el recurso por los donantes, el Ayuntamiento sufrirá perjuicios.

Giménez de Aragón interviene manifestando que en caso de ganar el recurso los donantes, el Ayuntamiento vendría obligado a aceptar la donación.

Don Rodrigo García de la Villa refuta los argumentos de Giménez de Aragón y Roldán Aguilar, y pide que el Cabildo acuerde conformarse con el fallo del gobernador y para el caso en que prospere en este asunto contraria resolución, acuerda desistir.

Giménez de Aragón dice que la propuesta de don Rodrigo supone una infracción reglamentaria, que por tanto no puede aceptarse, debiéndose esperar al dictamen de la Comisión de Asuntos jurídicos.

Se vota la adición al dictamen propuesta por don Rodrigo, consistente en tener por firme el fallo de la superioridad anulando el acuerdo el Ayuntamiento que aceptó la cesión de los terrenos de Los Remedios.

Se aprueba la enmienda y el dictamen por 24 votos contra 9.

El señor Miró protesta de la confección del padrón de cédulas personales y censura la mala organización del Negociado de Arbitrios.

Le contesta don Enrique G. de la Villa, pidiendo al señor Miró que desista de sus peticiones y que dé su voto favorable al dictamen ya que no hemos de ser más papistas que el Papa, reclamando de cosas de las que en período de agravio no protestaron los interesados.

Concluye rogando al edil unionista que enmudezca y contéstale éste diciéndole que no puede enmudecer sobre los extremos de que se ha ocupado y ruega a los representantes de la Prensa den a la publicidad una relación diaria de las cédulas que se expendan con nombres, domicilios y clasificación.

(Sigue la sesión)

El nombramiento de depositario

A la hora de cerrar nuestra edición continúa reunido el Cabildo.

En votación secreta y por papeletas, es nombrado depositario de los fondos municipales don Antonio Hoyuela Gómez, por 20 votos contra 14 que obtuvo su contrincante don Felipe González Parejo y una papeleta en blanco.

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 28

El Cabildo municipal

(Final de la sesión de ayer)

Giménez Fernández denuncia los frecuentes casos de los que se olvidan a la hora de sacar las cédulas, el manifestar que poseen carruajes de lujo, por lo que estima debe remitir el Negociado de Arbitrios al de cédulas lista de los propietarios de carruajes.

Miró pide que las cédulas se despachen por el negociado correspondiente, para que pueda vigilarse la expendición de las mismas por los señores concejales.

Se aprueba el dictamen.

La depositaria municipal

Se da cuenta de la vacante del cargo de depositario de los fondos municipales, al que aspiran don Antonio Hoyuela, don Felipe González Parejo y don Vicente Rodríguez Trassella.

El alcalde elogia y reconoce la honorabilidad de los tres aspirantes, pero aboga porque recaiga el cargo en el que ofrezca mayores garantías económicas.

Don Rodrigo G. de la Villa llama la atención de la presidencia por estimar que está haciendo la apología de uno de los concursantes y el conde de Halcón lo niega, pidiendo que se nombre al que disponga de garantía económica más fácil, sin hacer de esta cuestión un asunto político.

Giménez de Aragón dice que la minoría conservadora votará para el cargo a la persona que sea de la absoluta confianza de la Alcaldía.

Don Rodrigo G. de la Villa censura a la presidencia por ponderar desde su sitial las excelencias de uno de los candidatos.

Don Manuel Giménez Fernández, consecuente con su actitud exteriorizada en anteriores Cabildos, abandona el salón de sesiones, anunciando que no intervendrá en cuestiones de personas.

Casas pide la palabra para una cuestión de orden, rogando que se lean los artículos reglamentarios pertinentes al caso.

Don Rodrigo García de la Villa insiste que se pretende cometer una coacción moral, que no puede alabarse en especial a ninguno de los concursantes, todos los cuales se encuentran en igualdad de circunstancias.

Giménez de Aragón solicita que la votación se verifique por papeletas secretas, que se suspenda la sesión por diez minutos y que el alcalde tenga la bondad de indicar al concursante que tenga sus simpatías para darle los votos de los conservadores.

Idénticas manifestaciones hace el señor Illanes, quien agrega que no tiene criterio cerrado en esto de asuntos personales.

Se reanuda la sesión

Pasados los diez minutos se reanuda la sesión, votando los liberales albista, republicanos, andalucistas y concejales de la Unión Ciudadana, a don Antonio Hoyuela y Gómez, y a don Enrique González Parejo, el alcalde, don Enrique García de la Villa, los ediles de la Unión Comercial, y los conservadores.

El escrutinio arroja el siguiente resultado:

Señor Hoyuela, 20 votos.
Señor González Parejo, 14.
Señor Rodríguez Trasella, 0.
Hubo una papeleta en blanco.

El señor García de la Villa (don Rodrigo) dice que la designación del señor Hoyuela queda hecha a reservas de que el Ayuntamiento encuentre suficientes las garantías que dicho señor presente.

Al tratarse de la autorización de motores eléctricos en varias fincas, el señor Pazos se opone, diciendo que la concesión de un número excesivo de dichas licencias dará lugar a la agudización del problema del agua.

Pide que pase el asunto a comisión.

El señor García de la Villa (don Enrique), dice que las razones del señor Pazos no son suficientes, ya que estos motores no son exclusivamente para elevación de agua, y que aun siendo así, el daño estaría en que se tomara el agua de la red general, y no en que se elevara a pisos superires la estancada en depósitos.

El señor Pazos rectifica y se aprueba el dictamen.

A un dictamen de la comisión de Estadística sobre reparación de rótulos de varias calles, los señores Illanes y García de la Villa (don Rodrigo) proponen que pase el dictamen a comisión, para esperar a una revisión total del nomenclátor.

Las irregularidades en arbitrios

El propio señor Illanes solicita que pase asimismo a comisión el dictamen de la especial, nombrada para atender sobre supuestas irregularidades en arbitrios, y razona su propuesta, entendiendo que aún la comisión citada no cumplió por completo su cometido.

El señor Roldán se muestra de acuerdo.

El señor García de la Villa (don E.), explica sus trabajos en la comisión y el motivo de que haya venido el expediente a Cabildo.

El señor García de la Villa (don R.) dice que se opone a la vuelta a comisión porque habiendo aparecido un delito, del que han de entender los tribunales, ninguna efectividad tendrá una nueva gestión de la comisión especial, y se retardaría además el procedimiento pertinente. Anuncia que pedirá volver a mostrar.

El señor Illanes dice que si es cierto que se ha descubierto delito en cuanto a un caso, como existen otros muchos, que pueden no merecer sanción judicial, de ellos debe conocer la comisión en cumplimiento de la gestión que le encomendó el Cabildo.

El señor Miró explica su actuación en la comisión y se muestra dispuesto a que el asunto vuelva a comisión.

El señor García de la Villa (don R.) explica el alcance de la proposición del señor Illanes, y fundamenta su propia actitud.

(El alcalde da cuenta de que han pasado las horas reglamentarias para la sesión, y se acuerda prorrogarla).

El señor Domínguez Barbero, en nombre de la minoría republicana, dice que votará con el dictamen.

El señor Jiménez Fernández defiende la proposición del señor Illanes, fundamentando su opinión.

Se pone a votación la propuesta del señor Illanes, siendo desechada.

El señor Jiménez de Aragón explica su voto.

Se pasa a discutir el dictamen.

El señor Roldán explica los motivos que le indujeron a denunciar los hechos de que se trata, y después de anunciar que su voto será favorable a que el asunto pase al Juzgado pide que la comisión especial continúe investigando, a fin de que se compruebe de una manera clara la exactitud de los hechos que denunció.

El señor Jiménez de Aragón se muestra de acuerdo, en nombre de los conservadores, en que pase el asunto al Juzgado, cesando la labor de la comisión en cuanto a este caso, y continuando su investigación respecto a los otros.

El señor García de la Villa (don R.) repite su conformidad con el dictamen. Anuncia que no seguirá perteneciendo a la comisión si ésta no cesa en sus trabajos en tanto recae resolución judicial.

El señor Illanes hace aclaraciones, estimando que del dictamen se desprende, que la comisión debe seguir actuando en todos los hechos denunciados, excepto en el que hoy se reputa como delictivo.

El señor Miró se muestra de acuerdo con el señor Illanes.

El señor Roldán pide que la comisión siga actuando en los hechos restantes al de que se trata y que debe pasar al Juzgado. Agrega que si el señor García de la Villa, quiere dejar de pertenecer a la comisión, por tener otras ocupaciones, o por serle antipático el asunto, que puede retirarse de la comisión pero que la función de ésta es seguir investigando. Entiende que desde que formuló la denuncia debió pasar el asunto al Juzgado.

El señor García de la Villa (don R.) le contesta diciendo que ha manifestado que se retiraría de la comisión en determinado caso, por convencimiento propio, y que ni el señor Roldán, ni nadie, tiene derecho a dudar de ésto.

Agrega que la denuncia no pasó al Juzgado desde luego, porque el señor Roldán no la sostuvo, como ocurrió en la que presentó anteriormente, que a falta de quien la sostuviese, fué concretada y fundamentada por el propio señor García de la Villa.

El señor Roldán dá explicaciones en cuanto a lo primero e insiste en sus manifestaciones en cuanto a lo segundo.

Se aprueba el dictamen por unanimidad.

El señor Roldán pregunta si la comisión ha de seguir actuando o no.

El señor García de la Villa y otros señores se oponen a que se trate de esto, por haber recaido acuerdo capitular y no ser pertinente.

El puente de Chapina

El alcalde fundamenta esta moción presentada por él diciendo que su construcción no se opone a la del de San Telmo.

El señor Domíguez Barbero, en nombre de los republicanos, se muestra de acuerdo con la moción, y dice que debe excitarse el celo de quien corresponda para que el puente de San Telmo, que ha de construir el Estado, y que ya está adjudicado, sea construido con toda rapidez.

El señor Taltabull pregunta si el alcade sabe en qué estado se encuentra este asunto, y el conde de Halcón contesta que tiene entendido que está adjudicada la construcción a un señor apellidado Rivera, y que sólo faltan para ultimar esto algunos trámites.

Se deniega la licencia al alcalde

Se da lectura a la solicitud del alcalde para que se le concedan tres meses de licencia, por motivos de cansancio.

El señor Jiménez Aragón pide al alcalde que, vistos los problemas graves en que el Ayuntamiento entiende actualmente, dé una prueba más de abnegación y retire la solicitud.

El señor García de la Villa (don R.), dice que desde luego se opondrá a la concesión de esa licencia timestral.

Entiende que de concederse habrá una larga suspensión en la vida municipal, con todos los inconvenientes de una interinidad.

Dice que en los siete meses de vida municipal, el actual Ayuntamiento no ha hecho nada práctico.

El alcalde: Por eso quiero retirarme para que su señoría ocupe el puesto y vea la forma de conseguir más.

El señor García de la Villa: No sé porque su señoría supone que yo hubiera de ocupar ese puesto, ni me atribuye idea de ello. Lo que estoy demostrando es mayor amor a los intereses de Sevilla que el que demuestra su señoría.

—Yo no quisiera dudar del motivo de cansancio que el alcalde aduce para solicitar la licencia pero pregunto al conde de Halcón: ¿es éste el verdadero motivo o el de las declaraciones que ha facilitado a la Prensa, y que ya deben haber visto la luz pública? Porque son completamente distintos.

Se dice en esas declaraciones que la minoría albista no ha acudido a determinadas reuniones. Si eso ha ocurrido ha sido por pura casualidad. A otras muchas acudimos.

Y en último término, si en la de la tarde de ayer o en otras no estuvimos, tampoco teníamos por qué acudir, ya que se trata de reuniones particulares, a las que se llaman camarillas.

Dice el orador que existiendo problemas gravísimos, de los que el alcalde dice en las declaraciones antes citadas que tiene la llave — como el del agua— no puede, en manera alguna, sin que exista motivo de enfermedad, tener derecho a retirarse. Pide votación nominal.

El señor García de la Villa (don E.) contesta a una alusión que le ha sido dirigida y dice que en ocasión análoga se opuso, porque su partido se oponía, pero que habiendo cambiado esta minoría de pastor, bien puede cambiar de opinión.

El alcalde contesta a los oradores, rogando al Cabildo que se le conceda la licencia. En cuanto a lo dicho por el señor García de la Villa (don R.) acerca de la gestión del Ayuntamiendo, dice que él no puede decir que haya sido beneficiosa, pero sí que no ha sido perjudicial. Hace constar que ha ahorrado tres millones de reales en la compra de edificios.

Se entabla un diálogo entre el alcalde y el señor García de la Villa (don R.).

El señor Jiménez de Aragón dice que a pesar de que entiende que el alcalde tiene derecho a un descanso, dadas las circunstancias, debe sacrificarse y continuar en el cargo, para no privar a la ciudad de una dirección que él estima necesaria.

Agrega que estos son los únicos motivos que tiene para suplicarle que retire la solicitud.

El señor García de la Villa (don R.) contesta. Lee las declaraciones del alcalde a que se refirió antes, diciendo que habiéndose dado a la publicidad ciertos extremos en los que fundamenta la petición de la licencia, por eso habló de ellos. A pesar de ésto, no puede, como deja dicho el señor Jiménez de Aragón, asegurar que los motivos que tiene para votar en contra de la licencia son distintos de los que el orador expuso; es decir, la suspensión de la vida municipal, los problemas de urgente resolusión y los inconvenientes de una interinidad. Insiste en que los votos de la minoría albista serán contrarios.

El alcalde: Será el primer caso que se dé en el Cabildo.

El señor García de la Villa: Cuando los intereses de Sevilla pueden sentirse lastimados, hay que prescindir de todo sentimiento de afecto y práctica social.

El alcalde: Entonces su señoría debe convenir en que también por interés de Sevilla debió concurrir a la reunión oficial de anoche.

García de la Villa: Particular.

El alcalde: No podía ser de otra forma.

García de la Villa: Bien, pero particular.

El alcalde dice que está dispuesto a trabajar por Sevilla, pero que se siente molesto porque no se le presta colaboración y se le oponen a diario obstáculos. De esta manera — dice — no puedo continuar. Por eso quiero alejarme un poco, y si ello no es bastante me iré y os dejaré tranquilos, dejando de ser un estorbo para vosotros.

El señor García de la Villa dice que del alcalde no tiene derecho alguno a echar en cara a la minoría liberal que no labora, y a él mismo tampoco. Relata la labor que han realizado en el Ayuntamiento.

En cuanto a que el alcalde diga que presta su colaboración a todos los concejales, denuncia que el conde de Halcón ha dado orden en las oficinas de que los empleados no muestren los expedientes encomendados a su custodia ni aún a los mismos concejales.

El alcalde: Sí, yo he dado esa orden. Pero después de lo hecho por su señoría.

El señor García de la Villa: Yo exijo a su señoría que concrete lo que dice.

El alcalde: (Al señor García de la Villa). Su señoría y otros de su grupo han ido a la Depositaría a reclamar documentos que allí se encontraban. Yo no puedo consentir que sus señorías sorprendan a un empleado. (Grandes protestas).

El señor Rodríguez de la Borbolla: Nosotros no sorprendemos a nadie.

El alcalde defiende el derecho que tiene al dar la orden, y los liberales dicen que al ejecutar el hecho referido por el alcalde no han hecho más que ejercer un derecho.

El señor Roldán da cuenta al Cabildo de que los concejales levantaron en una ocasión actas por determinado hecho.

Pide que se le explique el motivo y el contenido del acta.

El señor García de la Villa dice que hablará de los asuntos que le convengan y nadie le obligará a otra cosa. De lo que sea yo soy el responsable si hubiere responsabilidad.

El señor Roldán pide a la Alcaldía que responda a su ruego.

El alcalde: Con mucho gusto. En el verano anterior se adoptó el acuerdo de construir doce pozos tubulares para atenuar el problema del agua.

Se adjudicaron dos pozos en Triana, interviniendo en esto los señores Rodríguez Alonso y Mensaque, que merecen por su gestión los mayores elogios.

Estos señores, pagando la demasia por su cuenta, hicieron otro pozo en la plaza de Sacra Familia.

Cuando llegó el momento del pago, no habiendo consignación se convino en que lo pagara la Compañía de Aguas, con cuenta al anticipo reintegrable, acordándose lo mismo para los restantes pozos. De eso es de lo que se levantó [illegible] García de la Villa (don R.) [illegible] que hubiera sabido cómo se habían pagado esos pozos.

El señor Rodríguez Alonso expone su actuación y la del señor Mensaque, y dice en términos de gran sinceridad, que lo único que han hecho ha sido anticipar su dinero y emplear su tiempo.

El señor García de la Villa (don R.) se extraña de que se suponga que por el levantamiento de aquel acta haya molestado al alcalde y a los señores Rodríguez Alonso y Mensaque. Dice que elogió y elogia calurosamente la gestión de estos últimos en la cuestión de los pozos. Por eso, pregunta, deseo saber en qué les he molestado por procurar enterarme de documentos, ya que todas las cuestiones municipales deben saberlas todos los munícipes, sin preferencias ni previlegios.

El señor Roldán justifica los motivos que le guiaron a pedir explicaciones de este asunto. Insiste en que votará en contra de la concesión de la licencia.

El alcalde ruega que se le conceda algún tiempo de licencia para cuando pasen las circunstancias graves de que se ha hablado.

El señor Roldán: Solicítela entonces su señoría y ya veremos si se le concede.

El señor Jiménez Aragón: Cuando cambien las circunstancias tendremos mucho gusto en atender a la solicitud de su señoría.

Se conceden licencias a los señores Sánchez Pineda y Fernández Palomero.

El solar de la calle Francos

El señor Gutiérrez de Rueda se ocupa de la situación anómala de dicha calle por el capricho del señor don Miguel Sánchez-Dalp, que tiene un solar sin edificar hace muchos años, y que lo tiene convertido en foco de infección.

Pide que se le obligue no ya a que edifique, sino a que desinfecte el citado lugar, con arreglo a las leyes sanitarias, evitando la vergüenza que el citado señor arroja sobre Sevilla, con su resistencia a cumplir lo que constituye un deber ciudadano.

Después de varios ruegos sin interés, se levanta la sesión.

NOTICIAS

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.600 individuos.

Además se distribuyeron 36 bollos de pan donados por don Robustiano Gómez.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Sarasúa.

LOS CAMAREROS

«La Unión Sevillana», sociedad de camareros de Sevilla, celebrará junta general hoy, a las doce de la noche, en la Tertulia Republicana, Tetuán, 23, para tratar asuntos de gran interés.

La Hermandad de la Virgen de los Reyes de Molviedro

Dado lo inseguro del tiempo y estado deplorable de los caminos por el agua caída en los días pasados, esta Hermandad aplaza para el día 5 del próximo noviembre la salida de la romería anunciada a la Huerta de la Plata Grande.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo don Antonio Prieto Bedoya.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena.

La Ciudad y el Campo

CRONICA AGRARIA

El tiempo.-Los agravios del Catastro.-Protecciones oficiales.-El comercio de abonos.-La naranja agria.

Las lluvias se han formalizado, y estamos en franca otoñada. En una semana ha llovido, a veces torrencialmente, y las tierras se han empapado de agua. El caudal de ríos y arroyos ha crecido torrencialmente.

Para las tierras de labor, aunque ligeramente tardías, las aguas llegan en sazón. La buena tracción que hoy debe poseer una labor medianamente montada, y los buenos arados de vertedera, tienen ya levantados los barbechos y rastrojos a fines de verano, y un retraso en la otoñada no es de importancia.

Y por lo que hace a los pastos, en pocos días se ha visto crecer la hierba, y ya los animales pueden triscar los brotes nuevos. El conflicto está conjurado.

No hace aún muchos días que los terratenientes de la provincia de Sevilla vieron, al fin, oídas sus justas quejas, frente a la absurda clasificación catastral, y recibieron la promesa ministerial de una rectificación total del mismo en la provincia que salvara sus intereses lastimados.

Hubo fincas que, debido a la clasificación catastral, llegaron a pagar un 200 por 100 más de contribución. Sabido es que la resolución ministerial deja en suspenso la clasificación del Catastro, obligando sólo a pagar el aumento del 50 por 100, que establece la vigente ley de presupuestos.

Hoy llega el turno de agravios a la provincia de Córdoba. Esta fué una de las primeras provincias españolas catastradas, y ahora le llega la primera revisión, a los diez años. Y parece, a juzgar por las reclamaciones de los propietarios, que los agentes del Catastro deliran ya en sus apreciaciones.

Se dice que han sido valoradas una hectárea de tierra calma en más de tres mil quinientas pesetas, y pies de olivo en ochenta pesetas, suponiendo en las primeras una renta de setenta y cinco pesetas, y más. Esto, como a cualquier labrador, y aún ciudadano, se le antoja, es irreal a todas luces.

Las instrucciones del ministerio para apretar la clavija al contribuyente serán enérgicas seguramente, pero no hay que dudar que son bien interpretadas.

Y todavía se hace más potente este divorcio de la realidad, por la baja continua de los productos agrícolas, que ha de seguir hasta no se sabe qué límite, lo que pone espanto en el ánimo de los terratenientes.

Hoy, la provincia de Córdoba, como ayer la de Sevilla, es un clamor de voces contra el Catastro. La prensa, las Cámaras y entidades agrarias, las corporaciones populares, todos claman contra las desatinadas valoraciones.

El daño se hace más patente en la pequeña propiedad. El intento de parcelaciones que en la provincia de Córdoba se inauguró hace años, y últimamente había sido copiado en otras provincias andaluzas, se derrumba con estrépito, y el Catastro viene a darle el golpe de gracia. Insistiremos sobre este punto más adelante.

Nosotros protestamos virilmente de estos procedimientos fiscales. Convengamos en que es injusto el régimen actual de la propiedad rural, pero que no venga el fisco hipócritamente a apretar sus palancas, agudizando los males del campo andaluz, por el que nunca ha sentido el mayor aprecio, ni el menor interés.

La prensa diaria ha publicado hace pocos días una circular, dictada por el ministerio de Agricultura de Francia, dictando medidas prácticas para intensificar la producción de trigo.

Dicha circular contiene las conclusiones dictadas por el inspector general de agricultura, Mr. Rabaté, que tienden principalmente a que los cultivadores no sean engañados en el comercio de simientes seleccionadas, ni de abonos, cuyo uso racional recomienda calurosamente la circular, insistiendo en el empleo de variedades seleccionadas y puras, en el de abonos fosfatados, y en que se continúe vigorosamente la propaganda del cultivo del trigo por medio de concursos de cultivos y ferias de semillas en cada provincia, y con medidas legales que aseguren un precio remunerador.

Estos consejos oficiales, que en otras naciones se dirigen al cultivador de vez en cuando, excitándole, fortaleciéndole o dirigiéndole, son algo desconocidos en nuestro país. Sin embargo, a veces copiamos, y en ocasiones con suerte.

Por lo que respecta a semillas seleccionadas, en España no tiene gran auge este comercio. Nuestros cultivadores prefieren siempre la semilla indígena, y no adquieren a las casas de simientes variedades seleccionadas, cuyo menor daño residiría en el engaño de que pudiera ser objeto el comprador. Se necesita para la adquisición de una variedad nueva, y sobre todo de la trascendencia del trigo, repetidas comprobaciones experimentales, reservadas a los centros capacitados para ello. De aquí la necesidad de las instrucciones oficiales.

En cuanto a los abonos, es otra cosa. El abono químico es ya, para nuestros campos, una necesidad tan urgente como el mismo laboreo, podríamos decir. Pero en España existe buena legislación que protege al labrador en este aspecto. Además, las principales casas comerciales que abastecen de abonos el campo español, son de una gran rectitud.

Quedan, sin embargo, los intermediarios, y los pequeños almacenistas que se dedican a las mezclas, y a veces adulteran las materias primas adquiridas en las fábricas. A éstos hay que vigilar estrechamente, y la legislación española es bastante eficaz.

Tal vez peca de prolija y severa. El real decreto de 14 de noviembre de 1919, respecto a comprobaciones de abonos minerales, es de garantía casi absoluta para el labrador.

Las jefaturas de las secciones agronómicas de cada provincia, tendrán un registro de fabricantes, almacenistas e incluso comisionistas de abonos, de cuyo comercio se seguirán las naturales fluctuaciones en cuanto a existencias y riqueza de abonos.

Se obliga además a que las materias primas expresen correctamente su riqueza en principios fertilizantes (ácido fosfórico, nitrógeno y potasa), y en los abonos compuestos, que se indique claramente la proporción de sus componentes, y riqueza de los mismos. Se excluyen los mezclas indeterminadas y denominaciones arbitrarias, cuyo comercio está prohibido.

Estas medidas significan para el labrador español bastante garantía, la que se ratifica por completo con los análisis de comprobación de las muestras de dichos abonos, que se pueden verificar en los laboratorios autorizados por la Dirección General de Agricultura, los cuales en nuestra región son los siguientes:

Granja Escuela práctica de Agricultura de Jerez y Jaén, Estación olivarera de Lucena, Granja provincial de Alfonso XIII (Sevilla), y laboratorios de las secciones agronómicas de Granada, Málaga, Almería, Córdoba y Huelva.

Este ligero esquema es de útil recordación en los presentes momentos en que está en pleno auge la campaña, y sobre todo la entrega de los abonos, y conviene al labrador conocer los preceptos legales que vigilan su interés y le defienden de posibles arterias comerciales.

No nos debemos quejar de la protección oficial en este aspecto. Literariamente es casi perfecta.

La "Gaceta" ha comenzado a publicar los planes y programas de las enseñanzas agrícolas ambulantes que se establezcan por el ministerio de Fomento.

Se inicia entre los productores de naranja agria de nuestra provincia, que con la de Málaga, sostienen esta típica producción nacional, una campaña de defensa, ante la llegada de la próxima cosecha, cuya venta se ofrece tan incierta y dudosa como la pasada.

En estas mismas columnas de nuestro periódico, se ha lanzado el alerta, al que han respondido algunos productores, y parece que se condensa el propósito de encauzar una acción común, que defienda los intereses de los productores de naranja agria.

El pasado año fué completamente ruinoso para esta producción, porque, si bien hubo productores que malvendieron su cosecha a precios irrisorios, como el de cuatro pesetas millar, otros hubieron de dejarla en el árbol, y hasta regalarla porque libraran al árbol de su carga.

Ante tan definitivo desastre, estos productores se estremecen, por si en la próxima cosecha ocurriera algo parecido. Esperamos, sin embargo, que este año tenga algún precio la naranja agria, si bien el único comprador, que es Inglaterra, es quien impone el precio que le conviene.

Por esta razón, los productores se agitan. Toda suerte de soluciones se ofrecen a su elección, desde la modesta de agruparse para fijar un precio mínimo, hasta la de sindicarse con vistas a la fundación de industrias que trasformen este fruto en nuestra misma patria, haciendo con ello obra nacional.

No ignoramos que para el ambiente agrario de nuestra patria, este último plan es asaz utópico. Pero, tal vez convendría estudiarlo, cuando menos.

Y, sobre todo, aunque no sea más que por instinto de conservación, agruparse en la defensa común de sus intereses, en lo cual estamos siempre dispuestos, por nuestra parte, a ayudarles.

Los concursos de ganados y la Mancomunidad

Con motivo del cumplimiento de determinadas disposiciones de orden legal, referentes a la sanidad de los ganados que concurren a concursos y exposiciones, se han producido en Cataluña algunos incidentes, lamentables por parte de todos los que han dado motivo a los mismos.

Por si las autoridades catalanas—Mancomunidad—organizaba concursos de ganados sin dar conocimiento a los inspectores de higiene pecuaria el gobernador de Tarragona disolvió con la Guardia civil, un concurso de ganados que se estaba celebrando en determinado pueblo.

Si lo primero es condenable, lo segundo no le va en zaga. Ilegal lo uno y brutal lo otro, la cuestión llevaba camino de resolverse en el terreno [illegible] en que se produce la autoridad casi siempre en nuestro país.

Y no estaría muy clara la cuestión, cuando, para resolverla, y dejar sentada la jurisprudencia definitivamente, el Ministerio de Fomento se ha visto en la necesidad de publicar una real orden, en 21 de septiembre pasado (Gaceta del 24), en la que, tras un breve preámbulo, se ordena:

Primero. Que es requisito indispensable para celebrar concursos de ganados, que las entidades organizadoras lo soliciten de los gobernadores civiles con un mes de antelación por lo menos; y

Segundo. Que sea cual fuera la entidad y forma en que se organicen los concursos de ganados, deben necesariamente intervenir en la organización y celebración de aquéllos, los inspectores provincial y municipal de higiene y sanidad pecuarias.

Muy bien nos parece esta disposición, y sólo es de sentir que no estuviera publicada antes. Pero el Estado español, a quien le importan un ardite las cuestiones de ganadería, [illegible] oo o de particulares, sin llegar nunca a la entraña del verdadero fomento pecuario, no ha atendido nunca [illegible] lo visto piensa atender durante mucho tiempo, los concursos de ganados, más que para poner trabas y molestar a los ganaderos.

Los payeses catalanes que concurrieran con sus reses al concurso, habrán formado una excelente idea de los procedimientos del Gobierno.

Y en cuanto a la Mancomunidad, organismo contra el cual se ha promovido tan colosal aparato, y aunque ella haya demostrado alguna torpeza en el asunto, debemos reconocer que no merecía tan acerbo trato.

Un organismo administrativo que dispensa atención especial a sus servicios de ganadería, al frente de los cuales coloca personal competente, que crea una escuela de Zootécnica, y que acomete con verdadero fervor la reconstitución de las razas indígenas, merecía alguna más consideración del despótico poder central que sólo guarda para la ganadería, el más profundo de los desprecios, cuando no la más ridícula de las ignorancias.

Conste que no defendemos la conducta de la Mancomunidad, pero no podemos admitir de ninguna manera la conducta del poder central. Gobernar es prever, y éste no debió nunca haber permitido que en cuestiones tan pacíficas como la mejora de la ganadería, se establecieran «casus belli». Por que quien padece en definitiva es la riqueza nacional.

Bibliografía agrícola

Catecismos del agricultor y del ganadero, publicados por la casa Calpe. Madrid, 1922.—Compendios de suma utilidad, cuyo principal valor estriba, a nuestro juicio, no sólo en la exposición de materias, encomendada a notorias autoridades científicas, sino a que tal vez es la primera serie de publicaciones agrarias, donde se expone ciencia genuinamente española. Sólo por que nos redimen de la literatura agrícola extranjera, merecen estas publicaciones aplauso de los amantes de la patria y sobre todo de los agricultores.

"Ensayo acerca de las regiones naturales de España", por J. Dantín Cereceda, tomo I, Madrid, 1922.—Es una publicación editada por el Museo pedagógico nacional, que reparte gratuitamente, y constituye un verdadero orgullo en este género de investigaciones y clasificaciones. La mencionaremos con más detalle.

"El matadero público", por C. Sanz Egaña. Barcelona 1921.—Tratado completo de estos establecimientos, escrito por la máxima autoridad española en estas cuestiones, que es el inspector de higiene pecuaria de Málaga, ilustre publicista.

Comercio agrícola de exportación

Las aceitunas

Los importadores de aceituna española en los Estados Unidos (único mercado hasta ahora de importancia que absorbe nuestra producción), están constituidos en una Asociación denominada «American Importers of Spanish Green Olives».

Debido principalmente a los efectos perjudiciales producidos por la intoxicación de varias personas que habían comido aceitunas negras de California, la citada Asociación creyó necesario llevar a cabo una propaganda y para ello se puso de acuerdo con los exportadores españoles, aunque la mayor parte del gasto lo sufragan los importadores.

Se han fijado para el primer año 175 000 dólares, que se gastarán en propagar el consumo de la aceituna española, habiendo aparecido ya los primeros anuncios.

Los exportadores sevillanos contribuyen con 5 pesetas por bocoy, cantidad que pagan junto con el flete, a la compañía transportadora, la cual a su vez la entrega a la Asociación. Los importadores pagan también un tanto al retirar los bocoyes del almacén.

Todo está hecho en forma de que antes de tomar posesión de la mercancía los importadores han de desembolsar la cantidad que les corresponde.

No se anuncia marca determinada, sino únicamente «aceitunas verdes españolas».

Las casas americanas que contribuyen son las siguientes: Manna, Azema y Farnom Agumban and Ramée, Inc, E. Sánchez y Compañía; Falcón Packing Co, Inc.; Mawer Gulden Annis, Inc; Libby, Mac Neil y Libby; The William Edwadrs Co.; The Weyderman Co.

Higos, pasas y corintos

La Cámara española de Comercio de [illegible] informa a los productores españoles que aquella plaza es actualmente buen mercado para los higos, pasas y corintos, debido principalmente al incendio de Esmirna, que era la plaza abastecedora. Estas producciones españolas que sufren tan graves crisis en la actualidad, podrían muy bien salir de ella, enviando sus productos a Londres, si bien hace notar aquella Cámara de Comercio que los productores y exportadores deben comportarse seriamente, y no imponer precios abusivos, ya que de otra manera se perdería el mercado irremisiblemente.

Naranjas y limones

Los periódicos italianos publican un aviso invitando a los exportadores meridionales de limones y naranjas de su nación a concurrir con la exportación italiana a colmar los huecos que la próxima cosecha de California llegará en los mercados por ella usualmente abastecidos.

Según noticias las heladas del pasado mes de enero en la región californiana, produjeron gravísimos daños, no sólo en la cosecha, sino también en el arbolado y por consiguiente, en la próxima cosecha que se prevée muy deficiente.

La cosecha de limones del año pasado, ascendió al 90 por 100 de la media normal, mientras que la próxima se estima llegará al 66 por 100; y la de naranjas, que ascendió al 92 por 100, se calcula llegará sólo al 70.

Siendo la producción española, especialmente la naranjera superior en calidad a la italiana, deben los españoles lanzarse a la conquista de aquel mercado.

Mercado de Córdoba

Aceite fresco, 173 pesetas los cien kilos; trigo, 45; cebada, 30; garbanzos tiernos, 80 y duros, 60; habas castellanas, 42 y morunas, 40.

Carnes.—Precios para el entrador: vacuno, 2'69 a 2'77; terneras, de 3'26 a 3'27; lanar y cabrío, de 2'15 a 2'17 pesetas kilo.

Precios al público: Vaca con hueso, 3'30; sin hueso, 4'50; ternera con hueso, 3'70; sin hueso 5.10; macho, 2'80.

Castro del Río.-Trigo, a 16'50 y 17 pts. fanega; cebada, 9'50 y 10; garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega; habas, a 20 pesetas; aceite, de 19 a 19'25 pesetas arroba.

La Carlota.—Trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 10; garbanzos, 21 a 40; habas, 19; aceite, 20 pesetas arroba.

Fernán-Núñez.—Trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 10; garbanzos, 25 a 40; habas, 17; aceite, 22 pesetas arroba.

NOTICIAS

El anteproyecto de canalización del Guadalquivir entre Sevilla y Córdoba, ha recibido ya la firma del ministro de Fomento. Han intervenido eficazmente en la aceleración del largo expediente—y secundando las iniciativas de su majestad don Alfonso XIII, quien está tan encariñado con el proyecto, que en un discurso pronunciado en Córdoba el pasado año, aseguró que ésta sería la obra de su reinado — los parlamentarios sevillanos. Todavía queda, para terminar el expediente, que se abra el plazo de información pública, y que sea aprobado en Cortes.

En el tercer Congreso internacional de Historia de la Medicina, celebrado en Londres el pasado mes de julio, el médico militar Sir F. Smith, leyó un trabajo sobre medicina veterinaria en Inglaterra, durante los siglos XVI, XVII y VIII, del cual resulta que hasta fines del XVIII, no hubo en aquella nación Escuelas de Veterinaria, puesto que la primera se fundó en 1791, y tuvo como profesor a Vial de Sambll. El profesor F. J. Cole, dió a conocer un trabajo de Ruini, que data de 1598, y es la primera monografía referente a la anatomía del caballo. Esto se sostiene en el extranjero, porque no están investigadas las fuentes bibliográficas españolas.

Un grupo de sindicatos alemanes ha adquirido grandes cantidades de nitratos en Chile.

La destrucción de los mosquitos es problema que preocupa siempre a cuantos se interesan por la sanidad del campo. La importancia del mosquito en la trasmisión del paludismo, confirma aquel interés. Hace tiempo se empleó el petróleo, el que no es aplicable en todos los casos, bien por su precio, o ya por tratarse de aguas potables o de riego. Hoy se combate el mosquito repoblando las aguas donde se desarrollan las larvas de peces que devoren éstas. Casi todos los ciprínidos son comedores de larvas y limpian las aguas. En América, han dado recientemente gran resultado el Gambusa affinis, del que se han traído ejemplares a España, para aclimatarlos en nuestras aguas. Pero el mejor de todos es la conocida anguila, según nota presentada por Mr. Dubois a la Academia de Ciencias de París. Las anguilas son muy voraces y destruyen todas las larvas. Además, por la primavera, en marzo y abril, época del desarrollo de estas larvas, es cuando las anguilas remontan los ríos con más frecuencia, y son más voraces. Como la anguila puede vivir en pozos, charcas, aguas infectadas, y sitios análogos donde el mosquito se desarrolla, de aquí su gran utilidad. Comen además mosquitos adultos, cuando éstos vuelan sobre la superficie de las aguas. Y como además son comestibles, la repoblación de anguilas en todas las aguas dulces es útil por muchos conceptos.

El II Congreso internacional de Patología Comparada, que debía haberse celebrado en Roma en el pasado mes de septiembre, ha sido aplazado hasta abril de 1923.

En el mes de julio último, entraron por las aduanas españolas 29.046.624 kilogramos de maíz; y 719.007 de cebada. No hubo importación de otros cereales.

El avance estadístico de la recolección de trigo en España, consigna para la cosecha de este año:

Castilla la Nueva y Extremadura, 9.688.000 quintales métricos.
Castilla la Vieja, 6.536.000.
Andalucía, 5.156.000.
Vascongadas y Navarra, 1.297.000.
Aragón y Rioja, 3.050.000.
Cataluña, 1.679.000.
Levante, 1.618.000.
Asturias y Galicia, 495.000.
Canarias y Baleares, 471.000.

El déficit probable, suponiendo las necesidades de la siembra y el consumo, es de 9.055.000 quintales métricos, pero como las existencias de trigo viejo son grandes en las paneras, el déficit total será casi nulo.

El Ayuntamiento de Madrid ha anunciado oposiciones para proveer doce plazas de veterinarios municipales, inspectores de mataderos y mercados. El concurso abierto para proveer la plaza de director del Matadero de Madrid, ha sido, al fin, declarado desierto, por falta de aptitud en los solicitantes. Entre éstos había carniceros, exconcejales y capitanes del Ejército.

En una revista francesa leemos una estadística agrícola y ganadera de Rusia, con datos extraídos de documentos publicados por el Gobierno de los Soviets.

Las cosechas, han disminuído de la siguiente manera, contadas en kilogramos totales:

Año 1917, 78 mil millones.
Año 1918, 61 mil millones.
Año 1919, 43 mil millones.
Año 1920, 30 mil millones.
Año 1921, 13 mil millones.

Estas elocuentes cifras dan idea del hambre espantosa que sufre el pueblo ruso.

Las estadísticas ganaderas acusan el siguiente descenso, en número de cabezas:

Camellos: año 1917, 277.000; año 1921, 45.000.
Vacas: 12.150.000 y 1,630.000, respectivamente.
Caballos: 22.540.000 y 8.270.000.
Renos: 55.000 y 16.000.
Cabras: 2.210.000 y 117.000.
Ovejas: 55.000.000 y 6.450.000.
Cerdos: 14.000.000 y 1.150.000.

Téngase en cuenta además que las cifras de comparación están tomadas desde el año 1917, cuando ya Rusia sufría fuertemente los horrores de la gran guerra, y así se tendrá idea de esta magna catástrofe, que parece arrastrar tras sí la catástrofe económica de Europa entera.

Se ha publicado una disposición, permitiendo, bajo ciertas condiciones, la importación de toros sementales procedentes de Suiza, ya que la glosopeda persiste en algunos cantones de aquella república.

En la Escuela de Veterinario de Montevideo (República del Uruguay), ha sido creada una cátedra de Piscicultura. También, en la Facultad de Medicina Veterinaria de Munich (Alemania), existe una cátedra análoga desde hace varios años.

Telegramas y Telefonemas

Nuestras tropas en su avance llegan a once kilómetros de Annual

Parte oficial de la guerra.--La escuadra bombardea Sidi Dris.--Nuevas noticias de las operaciones de ayer.--El acuerdo del Consejo Supremo contra Berenguer es muy comentado.--Temporal en la zona de Tetuán.-Lerroux marcha a Mahón. Toma de posesión de Ardanaz.--Nota de los sindicalistas barceloneses.--Amplia información del extranjero

MADRID

Montejo suspende su viaje a Barcelona

El ministro de Instrucción ha suspendido definitivamente su viaje a Barcelona, por haberse suspendido los actos en los cuales iba a tomar parte en Tarrasa.

El impuestosobre los patrimonios y la estadística de nuestro comercio exterior

El ministerio de Hacienda tiene muy adelantado el estudio del impuesto sobre el patrimonio.

También se halla muy adelantada la estadística de nuestro comercio exterior durante el mes de agosto, la cual es muy interesante pues se marcarán en ella las variaciones producidas por el actual arancel.

Conferencia del conde de Romanones

El conde de Romanones ha confirmado a varios de sus amigos que el próximo día 31 a las siete y media de la tarde dará su anunciada conferencia en el Círculo liberal acerca de los asuntos políticos y militares que embargan en la actualidad la atención pública.

Aplazamiento de un acto

Se considera como seguro que hasta el día 10 del próximo mes de noviembre quede aplazado el acto organizado en honor de Aura Boronat para evitar que coincida con el mitin que los elementos de la concentración liberal verificarán en Zaragoza.

El viaje de Cambó y Ventosa

Ha sido desmentida por completo la noticia circulada de que el viaje a Madrid de los señores Cambó y Ventosa estuviera relacionado con la destitución del señor Martínez Anido.

El viaje de los citados exministros catalanes lo motivan única y exclusivamente asuntos profesionales.

De interés para los reclutas de 1922

Mañana publicará el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" una disposición, concediendo un plazo de veinte días para que puedan acogerse a los beneficios de la cuota militar los reclutas del reemplazo de 1922 y agregados.

Del asalto a la Imprenta Alemana

En la calle de San Bernardino ha detenido hoy la Policía a un individuo, llamado Santiago Pérez, que, según parece, está complicado en el asalto a la Imprenta Alemana.

Aunque Pérez ha negado toda participación en el delito, el juez ordenó que pasara a la cárcel incomunicado.

Dice el ministro de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia, refiriéndose a los comentarios que publica el periódico "El Sol", sobre una denuncia formulada en un Juzgado municipal de Madrid contra un guardia de Seguridad, dijo esta tarde a los periodistas que el juicio que debió celebrarse no fué suspendido por orden expresa del fiscal, sino porque urgentes ocupaciones del juez hicieron que se suspendiesen todos los juicios que estaban señalados para aquel día.

El Consejo Supremo y elprocesamiento de Berenguer

Con referencia a la noticia circulada y acogida por algunos periódicos de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina había acordado el procesamiento del exalto comisario general Berenguer, se sabe que el Consejo deliberó muy detenidamente sobre las responsabilidades derivadas del expediente Picasso, y que la discusión después fué larga y en algunos momentos exaltada, porque entre los vocales del tribunal no existía unanimidad de criterio, como también se ha venido afirmando.

El acuerdo, pues, de solicitar del Senado el correspondiente suplicatorio para procesar al citado general, fué tomado por mayoría de votos, y no por unanimidad, como se ha dicho.

El general Aguilera, cumpliendo el encargo conferido por el Consejo Supremo, ha comunicado ya al jefe del Gobierno el acuerdo de solicitar de la Alta Cámara el suplicatorio.

El acuerdo también ha sido acogido por la opinión pública de diferentes maneras.

En los círculos políticos, donde era esta noche muy comentada esta resolución, oímos establecer relación entre el acuerdo del Consejo Supremo y la larga permanencia del señor Sánchez Guerra en Palacio, suponiéndose que lo estaría comunicando por teléfono a don Alfonso.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche a los periodistas copia del siguiente comunicado oficial.

«El alto comisario general Burguete comunica lo que sigue: No ha ocurrido novedad durante la pasada noche en ninguna de las posiciones ocupadas en el día de ayer en el territorio de Melilla.

La comisión del Majzen ha salido para Buhafora donde era solicitada su presencia para negociar con ella, por gentes llegadas de las cabilas de Tafersit, Beni Tuzin y otras.

Hoy, la harka de Beni Said mandada por su jefe Amar Uchen ha seguido, llegando hasta Sidi Mesaud apoyada por los cinco cañones que tenía el enemigo. He felicitado a esta harka por la brillantez de estos hechos.

Ayer, además del cañón de que nos apoderamos en la posición de Tayadait, nos incautamos de otro, que había sido destrozado por el fuego de nuestra artillería.

Esta mañana nuestra escuadra con la artillería del «Alfonso XIII» batió la posición de Sidi Dris y los poblados próximos, acallando el cañoneo que inició el enemigo.

También batieron dos cañones emplazados al oeste de la desembocadura de Tasagurt con los cuales hostilizó ayer el enemigo al «Dédalo» y logramos desmontar un cañón e inutilizar el otro, observándose que al lado de ellos quedaban los cadáveres de los moros que los servían.

También actuó la aviación muy eficazmente.

He ordenado que se retiren los buques hasta nueva orden.

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.»

MELILLA

Nuestras tropas se hallan a 11 kilómetros de Annual

Melilla 27. — Nuestras tropas han llegado en el reciente avance a once kilómetros de Annual y nueve de Iguerriben.

En las operaciones han tomado parte veinte mil hombres, la mayoría indígenas.

Las operaciones de ayer.-Elogios a los Regulares

Melilla 27. — Se reciben noticias del campo acerca de las brillantes operaciones que realizamos ayer.

Sábese que el enemigo hostilizó dura e insistentemente las posiciones de Tayadait y Nador de Beni Uliche.

Se tributan entusiastas elogios a las fuerzas Regulares de Alhucemas, que con un denuedo sin igual avanzó en todo momento sin importarles el nutrido fuego que les hacía el enemigo.

Añaden las noticias que recibimos, que hoy se practicará un reconocimiento para reforzar las fortificaciones y abrir nuevas vías de comunicación.

También se reciben noticias de que una compañía de Zapadores, una batería del noveno ligero y la harca amiga de Dris el Riffi han avanzado más allá de Tayadait, y que al efectuar el repliegue fueron hostilizada estas tropas rechazándose al enemigo, que dejó algunos cadáveres con armamento sobre el campo.

Las tropas pernoctaron en Buhermana.

TETUAN

Se desencadena un formidable vendaval.-- Grandes destrozos

Tetuán 27. — Se ha desencadenado en toda esta zona un terrible vendaval, que ha causado enormes destrozos.

El automóvil correo de Tánger ha tardado en llegar a ésta dos días, cuando de ordinario emplea en el trayecto dos horas únicamente.

Los viajeros han tenido que pernoctar en el Fondak.

Los ríos se han desbordado, y los caminos se hallan intransitables.

A causa del vendaval desencadenado han quedado volcados los camiones que quedaron en el campo.

Un automóvil en el que iban tres oficiales volcó a causa de un fuerte golpe de viento, resultando heridos los tres ocupantes del vehículo.

Ha llegado el jerife Sid el Hach Adnzay, jefe de gran prestigio, que ha cumplimentado al jalifa.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Importante reunión en el Ayuntamiento

Córdoba 27.—A las nueve de la noche se han reunido hoy en el salón de actos del Ayuntamiento, la Junta Pericial, la Cámara Agrícola y la Hermandad de Labradores, para estudiar el informe que han de elevar al Subsecretario del Ministerio de Hacienda, referente a la reclamación contra los líquidos imponibles que han fijado las brigadas catastrales en el término municipal de Córdoba.

Se redactó un extenso documento fundamentando la reclamación, que fué aprobada por unanimidad, y se nombró una comisión encargada de marchar a Madrid para hacer entrega de dichas conclusiones el próximo lunes.

Accidente ferroviario.--Fogonero muerto por un tren. Marcha de tropas

Málaga 27. — Al salir de la estación de Govantes un tren de mercancías se rompieron los enganches de la máquina y el ténder, cayendo a la vía el fogonero José García López, pasando por encima de él todo el tren, compuesto de numerosísimos vagones.

El desgraciado García, que quedó por completo destrozado, era hijo del secretario de la Dirección general de Ferrocarriles.

El maquinista ha sido detenido, hasta que se esclarezca cómo haya ocurrido este suceso.

—Han marchado a Madrid las tropas de Intendencia del grupo de instrucción repatriadas de Africa.

Se les tributó cariñosa despedida.

La huelga de los obreros del puerto sigue en el mismo estado.-Coacciones y detenciones

Málaga 27. Sigue en el mismo estado la huelga de los trabajadores del puerto.

Hoy, a pesar de las precauciones adoptadas, se han repetido los incidentes.

La Policía ha realizado varias detenciones de individuos que coaccionaban.

ARAGON

La estancia de Angel Pestaña

Zaragoza 27.—La estancia de Angel Pestaña en ésta ha despertado general curiosidad.

El estado de salud del conocido sindicalista es satisfactorio.

Pestaña sigue sometido a tratamiento y permanecerá en ésta una larga temporada, hasta que se restablezca por completo.

Pestaña recibe infinidad de visitas.

VALENCIA

Homicidio por imprudencia

Valencia 27-20.—En el próximo pueblo de Carlet se hallaban dos criados examinando una pistola, teniendo la desgracia que se les disparase el arma, hiriendo el proyectil mortalmente al dueño de la finca.

Los dos obreros han sido detenidos.

CATALUÑA

Sindicalistas detenidos

Barcelona 27, 20.— La Policía ha detenido a varios sindicalistas que se hallaban reunidos clandestinamente en la montaña de Montjuicht.

Cuatro de ellos han pasado a la cárcel.

Los patronos fotógrafos

Barcelona 27, 20.— Los patronos fotógrafos se han reunido acordando rechazar las peticiones de aumentos de sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo pedidas por los empleados.

Del atentado frustrado contra Anido

Barcelona 27, 20.— Se ha hecho entrega al Juzgado de la motocicleta que quedó abandonada en la vía pública por los sindicalistas la noche que intentó cometerse el atentado contra el señor Martínez Anido.

—Ha sido procesado, decretándose su prisión sin fianza, el detenido Tejador.

El Juzgado ha dispuesto la libertad de los detenidos Juan Manent, Guillermo Martí y Vicente Soler, contra los cuales no resultaban cargos.

El fiscal de su magestad interviene en el sumario que se sigue con motivo del intento de asesinato del gobernador civil.

Lerroux a Mahón

Barcelona 27, 20.- El señor Lerroux ha embarcado para Mahón a bordo del Jaime I.

Ha manifestado que se propone celebrar varios actos de propaganda en las Islas Baleares.

Del suceso de Pueblonuevo

Barcelona 27, 20. – Se ha recibido un telegrama de Bilbao dando cuenta de haber sido detenido Antonio Giménez, uno de los autores del asalto al tren de Pueblo Nuevo.

El detenido será traído a Barcelona.

Un telegrama de Sala

Barcelona 27, 20.

Alfonso Sala ha enviado un telegrama al ministro de Instrucción dándole cuenta de la suspensión de los actos que habían de verificarse en Tarrasa.

Toma de posesión del general Ardanaz

Barcelona 27, 20.— Ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de esta provincia general señor Ardanaz, recibiendo el mando de manos del presidente de la Audiencia.

El general Ardanaz recibió después a los periodistas, ofreciéndose a ellos en el ejercicio de su cargo, pero negándose a hacer manifestaciones en cuanto a la política que ha de seguir, limitándose a decir que procurará el mantenimiento del orden y velará por la tranquilidad de la ciudad.

Nota de los sindicalistas

Barcelona 27. — Esta noche ha circulado por la capital una nota publicada por los elementos sindicalistas, en la que dicen que la marcha de los señores Martínez Anido y Arlegui determinará la vuelta de la normalidad.

Aplauden la resolución del Gobierno, y afirman que a los tiempos de la agitación y el asesinato sucederá una era de paz, pues los elementos sindicalistas se disponen a legalizar sus agrupaciones, con arreglo a la ley de Asociaciones y a las demás vigentes acerca de esta materia.

Anuncia que el domingo, probablemente, se celebrará un mitin sindicalista, para recomendarse el mantenimiento del orden y poner sus grupos dentro de las leyes.

Termina diciendo que si los elementos que hasta aquí han actuado como sindicalistas libres pretendieran continuar su misma actuación, sería muy difícil que renaciera la normalidad a que todos aspiramos.

EXTRANJERO

SUIZA

El sha de Persia

Lausana 27.— El shah de Persia llegó esta mañana. Se hospeda en un hotel.

ESTADOS UNIDOS

Las fiestas de la Marina

Washington 27.— El secretario de Estado, señor Hughes, comentando la celebración de las fiestas de la Marina, ha declarado que era esencial para los Estados Unidos el mantenimiento de una fuerza naval relativamente importante, porque sólo sobre esta base podría el Gobierno americano participar en las Conferencias futuras y establecer acuerdos sobre la limitación de armamentos.

GRECIA

Ex ministros procesados

Atenas 27.— Los exministros señores Baltazzis y Vozanis, acusados como responsables del desastre sufrido en el Asia Menor, serán juzgados por un tribunal militar extraordinario.

DINAMARCA

Crisis en Dinamarca

Copenhague 27.— El rey ha aceptado la dimisión presentada por el ministro de Negocios extranjeros, señor Scavenius.

INGLATERRA

La política inglesa

Londres 27.— El partido nacional liberal, que comprende a los partidarios del señor Lloyd George ha aprobado una resolución proponiendo que se oponga un candidato nacional liberal a cada candidato liberal del señor Asquith.

Una zona neutral

Londres 27.— Según los diarios de Bucarest, el Gobierno rumano tiene el propósito de solicitar de la próxima Conferencia de la paz el establecimiento de una estrecha zona neutral entre Bulgaria y Turquía.

Discurso de Mackenna

Londres 27. — El excanciller Mackenna, en el gabinete liberal de Asquith, ha pronunciado un discurso en una reunión, organizada por la Asociación conservadora de la ciudad de Londres.

Mackenna criticó la política financiera del antiguo Gabinete. Cuatro años después del armisticio—dijo—gran parte de Europa está todavía en ruinas, y lejos de mejorar la situación parece agravarse.

Nuestro comercio exterior, del cual depende nuestra prosperidad, se halla muy desorganizado, y tenemos en los centros industriales un gran número de obreros sin trabajo. Esta es una situación sin precedentes en la historia moderna. A pesar de que la industria se encontrase en este estado deplorable los gastos nacionales fueron mantenidos y los impuestos elevados inconsiderablemente, lo que constituye un peligro positivo para nuestra estabilidad económica.

A causa de estos gastos extravagantes, la nación se halla aplastada por impuestos que la ahogan. En estas circunstancias, es preciso buscar remedio a dichos males. Tenemos necesidad de un período de paz verdadera y de una economía estricta en la administración. Tenemos necesidad de mantener relaciones internacionales cordiales, lo que es posible solamente cuando la buena fe de la diplomacia británica es inatacable. Tenemos necesidad de restablecer la confianza comercial fundada sobre una sabia política financiera y exterior, que es lo único que puede asegurar el levantamiento de nuestro comercio. Hemos hecho la experiencia de que la política de improvisaciones no nos lleva a la prosperidad.

Hablando del Gabinete en vías de formación, Mackenna dijo que tenía en Bonar Law la más alta confianza y estima. El nombramiento de Baldwin para el cargo de canciller, será bien acogido en la ciudad de Londres.

Mackenna critica luego vivamente el programa de los obreristas, especialmente la sugestión del impuesto sobre el capital.

Me parece — terminó diciendo el orador — que el Gabinete Bonar Law nos ofrece una perspectiva de estabilidad. Tendremos, no solamente la paz y la limitación de los gastos, sino también una administración capaz y fiel.

REPUBLICA ARGENTINA

El presidente Alvear

Buenos Aires 27. — Ha sido desmentida oficialmente, calificándola de inexacta, la noticia dada por una agencia americana, según la cual se aseguraba que el presidente de la República Argentina, señor Alvear, saldría en breve para Francia.

BOLIVIA

Noticias de Bolivia

La Paz 27.—El Gobierno ha enviado fuerzas del ejército a las regiones de Río Grande y Puerto Suárez con objeto de reprimir los desmanes que cometen a menudo algunos grupos de indígenas.

Los caminos y puentes de aquéllas regiones han sido escoltados por fuerzas numerosas quedando asegurado el tránsito por los mismos.

—Ha mejorado notablemente la situación sanitaria de las zonas del nordeste de la república.

El Gobierno envió allí oportunamente abundante material sanitario sometiendo obligatoriamente a sus habitantes a un tratamiento médico a base de quinina, y consiguiendo detener la propagación de las fiebres palúdicas.

—Se han activado las gestiones para iniciar dentro del más breve plazo posible la construcción del ferrocarril de Puerto Suárez a Santa Cruz.

La compañía que tiene a su cargo la explotación de esta línea está integrada por capitales belgas y bolivianos.

BRASIL

Noticias brasileñas

Río Janeiro 27. — El diputado Américo Brasil ha justificado ante la Cámara el proyecto de ley autorizando al Gobierno para adjudicar en pública subasta la construcción de la futura capital brasileña, situada en la llanura de Goyaz.

El Gobierno concedería a la compañía que aceptase las proposiciones un privilegio por cincuenta años sobre la fuerza motriz, el alumbrado, las alcantarillas, servicios de aguas, teléfonos, caminos y canales.

Los concurrentes se obligarían a establecer, de acuerdo con el Gobierno, los planos de la ciudad; a construir todos los edificios necesarios para la instalación del Gobierno; a construir 2.000 casas para obreros y las líneas férreas que han de unir a la nueva capital con los Estados vecinos, puertos marítimos, centros comerciales, etc. Se obligarían a comenzar los trabajos seis meses después de haberse firmado el contrato, comprometiéndose además el contratante a terminar todos los trabajos en un plazo de diez años.

El Gobierno autorizará un crédito de 5.000 contos de reis para los primeros gastos.

—Ha terminado sus sesiones la Conferencia internacional del Algodón.

Se ha tomado el acuerdo de convocar en Roma el próximo Congreso.

Los congresistas han sido muy obsequiados.

—El presidente señor Epitacio Pessoa, ha inaugurado en Santos la base de aviación naval, embarcando seguidamente a bordo del acorazado "Sao Paulo", con destino a Río.

El presidente va acompañado de los ministros de Obras públicas y Marina, los diputados Cincinato Braga, Pessoa, Queiroz Carlos García, Armando Burlamaqui y el director de la Agencia Américana, señor Pío de Carvalho Acevedo. Escoltan al "Sao Paulo" los acorazados "Floriano" y "Barroso", y una flotilla de submarinos.

—En las últimas sesiones del mercado de café se ha cotizado el tipo número 4 a 23.500 reis los 10 kilos.

Se han vendido 46.000 sacos, quedando un stock de 2.188.611 sacos.

GUATEMALA

Conferencia científica

Guatemala 27. — El ilustre geólogo Mr. Wadell, de regreso de sus viajes por el interior de Guatemala, en los cuales ha hecho importantes investigaciones científicas acerca del origen de los temblores de tierra que a menudo sobrevienen en la República, ha dado una interesante conferencia en el Instituto de Ciencias.

La parte más interesante de la conferencia de Mr. Wadell ha sido la descripción de su viaje a Rotahuleu y sus ascensiones al cráter del volcán "Santa María".

FRANCIA

Desertores del Tercio

Burdeos 27.— A bordo de un paquebote han llegado 13 desertores de la Legión extranjera española, que pasaron desde la zona de España a la francesa.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Barcelona

DIA 28

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	71'00
Exterior 4 por 100	85'80
Amortizable 5 por 100 ant.	97'75
Norte	340'50
M.-Z.-A.	340'00
Banco Hispano-Colonial	000'00
Banco Español Río de la Plata	0'00
Tabacos Filipinas	000'00
Francos	45'95
Libras	29'30
Marcos	0'25

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

A las ocho y media, "La canción del olvido"; a las diez, "Los calabreses" y "El sobrino de la Petra".

TEATRO CERVANTES

A las nueve y media, "El fantasma gris".

TEATRO DEL DUQUE

A las ocho, "Diana cazadora"; a las nueve y cuarto, "Palabra de hombre", a las diez media, "Los aparecidos" (reprise), y a las once y tres cuartos, "Ojo por ojo".

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo y varietés. A las nueve menos cuarto y a las diez y tres cuartos.

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

Oficinas: Albareda núm. 18.
Apartado de Correos, 19

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas ---- Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Teléfono, número 290
Telegramas: "NOTICIERO"

Arriendos

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO, para guardar toda clase de mercancías, arriendos por días o meses; precios módicos. Almacenes: Amador de los Ríos. Administración: Jáuregui, 36

SE ALQUILA parte o piso amueblado en Dos Hermanas. Escribid, Lista Correos, Tedeschi. Dos Hermanas

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

SE ARRIENDAN tres buenos almacenes en calle Gaspar Alonso, 4. Razón: Muñoz Olivé, 6, José López

Dos caballeros desean habitaciones en buenas condiciones, amuebladas, en casa particular. Dirigirse a D. Rafael Calvo, Casino Militar.

ALQUÍLASE piso, cuatro habitaciones, cualquier distrito; pagaré hasta 30 duros mensual. Escribid: Ropero. San Roque, 7

SE alquila una habitación amueblada: Gerona, 41

Piso en plaza céntrica, cédese por ausencia, contrato pendiente un año, pesetas, 150 mes. Dirigirse: Apartado Correos, 107.

EL PEDROSO. En la quinta de San José, se alquilan departamentos cómodos y bien ventiladas habitaciones. Para informes, a su propietario.

SE ARRIENDA habitación amueblada para señora. Razón: Plaza Argüelles, 6

SE ALQUILAN dos habitaciones para oficina. Marqués Santa Ana, 38

SE ARRIENDA la casa, calle Antonio Salado número 9, con cochera o sin ella. Puede verse, de 1 a 4

ARRIENDO habitación para oficina. Miguel Cid, 20

SE arrienda un chalet con jardín y garage, esquina a la calle Gaspar Alonso. Razón: Progreso, Villa Josefa.

Colocaciones

OFRECEN maquinista para motor gas, muy práctico, esta u otra localidad. Santa Lucía, 6

SE DESEA joven de 12 a 15 años para oficina. León Miranda, 12

SE precisan dependientes escritorio; inútil presentarse sin buenas referencias. León Miranda, 12. «La Iberia»

SE NECESITA muchacho para recados. León Miranda, 12

SE OFRECE joven sin pretensiones y muy buenas referencias, para mozo de almacén, dependiente, lacayo, ordenanza, etcétera. Dirigirse: León Miranda, 12

MONISTA, hacen falta medias oficialas, y aprendizas. Plaza del Salvador núm. 24.

OFRÉCESE por horas contable, mecanógrafo, correspondencia, etcétera. Campos. Carne, 19.

ALEMÁN ofrécese correspondencia francesa, inglesa, italiana, alemana. Diríjanse Z, esta administración.

Ventas

ALMONEDA de muebles. Mata, 7. Puede verse, 9 a 1

VENDO magnífico dormitorio de caoba, precio fijo. 4.500 pesetas. Verse: Almudena, 2.

SE VENDE un Camión Omnibus, marca G. M. C., en 9.700 pesetas y un automóvil Buick, dos asientos, en 5.800. Razón: Amor de Dios, 2

SE vende una prensa de ocasión de husillo para aceite o uvas. San Vicente, 79

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

VÉNDESE buen piano de ocasión, barato. Escoberos, 1, 4.°, segundo.

MOTOCICLETA F. N. 1.500 pesetas, perfecto estado. Buen Viaje, 8.

SE VENDE un piano seminuevo marca Ruisselo. Calle Florida, 2.

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

VENDE o arrienda piano, aparador, brasero cobre. Mateos Gago, 27. Almacén

SE VENDE un estrado y una lámpara nueva. Daoiz, 1

SE VENDE una manola con un solo caballo. San Vicente, 79.

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

CAMAS doradas y niqueladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

VENDO Cancelas, Puertas, Herrajes Maderas para construcciones, Hierros viejos, Leña. Pozo, 9

Varios

SE ADMITEN caballeros estables. San Pablo, 71

PÉRDIDA un kilométrico, desde la plaza Nueva a Grada Catedral. Entregándolo en esta administración se gratificará

ADMÍTENSE huéspedes con o sin comidas. Boteros, 28 y 30

Retirados ejército, guardia civil, que deseen colocación, pasen 11 a 12, Cánovas Castillo, 14

PERDIDA. Perra pachona, pelo blanco, manchas canela, poco pronunciadas. Gratificarán noticias. Entrega: Ortiz de Zúñiga, 3 o Casas «La Ibérica», 2.° grupo, número 6

CONTABILIDAD y cálculos mercantiles. Clases prácticas. Asencio y Toledo, 21.

PERDIDA. De calle Marqués Santa Ana a Alfonso XII, una cartera, conteniendo treinta y cinco duros papel y fuctura, casa Recio. Se gratificará a quien la devuelva. Galera, 23

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

Lady wishes position Governess. English French. Mise Joyce. Marchena

BOLSO de mano, en la carretera de Pajanosa a Sevilla, con varios objetos de aseo, cartas y un documento. Gratificarán. Entrega en calle Alcázares, 16.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro población, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Informarán: Gravina, 34, 2.°, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa, un cuerpo de casa, seis duros al mes. Luis Montoto, 89, duplicado.

JOVEN estable desea pensión, cerca calle Zaragoza, casa particular o pocos huéspedes. Ofertas, Apartado, 190.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

VENTA de dos máquinas de escribir «Remington», visibles, de carro grande, especiales para pólizas de seguro. Alfonso XII, 42

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. 1.

ZURCIDOS curiosos en toda clase de prendas. Confitería, 19, 2.°

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Damas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 579.

PÉRDIDA de una pulsera de oro con brillantes y perlas, desde Las Antillas a la iglesia de San José. Se gratificará presentándola en el HOTEL ROMA.

ACEPTARÍA traspaso tienda o taberna, buen sitio. Ofertas: Antonio Ruiz. Enladrillada, 5.

AÑO XXX. Núm. 11.389

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Domingo 29 Octubre 922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

Una conferencia en la Cámara de Comercio

"SEVILLA AEROPUERTO TERMINAL DE EUROPA"

Ayer, a las seis de la tarde, dió su anunciada conferencia en el salón de actos de la Cámara de Comercio de esta capital, sobre el tema "Sevilla aeropuerto terminal de Europa", el ilustrado comandante de Ingenieros y director del laboratorio aerodinámico de Cuatro Vientos don Emilio Herrera.

El tema de la conferencia, tanto como la reconocida competencia del conferenciante, hizo que a la hora de comenzar el acto estuviera ocupado totalmente el amplio salón donde se celebró el mismo.

Ocuparon la presidencia, su alteza el infante don Carlos, capitán general de esta región; el gobernador civil, señor vizconde de Priego; el gobernador militar, señor Perales; el comandante de Marina, señor Diaz; el rector de la Universidad, señor Hazañas; el comandante general de Ingenieros, el presidente de la Cámara de Comercio, y otros representantes de organismos oficiales de Sevilla. También asiste a la conferencia el exministro señor Cañal.

Palabras de don Diego Gómez

El acto dió comienzo con unas palabras del presidente de la Cámara de Comercio, don Diego Gómez.

Este, en primer término dirigió un saludo al infante don Carlos, a las autoridades y a cuantas personas habian acudido a escuchar al conferenciante.

La Cámara de Comercio — dijo —, se ha preocupado siempre, como no podía menos de ser, de los medios de transportes, y claro está que entre estos descuella modernamente, por su excepcional importancia, el de la navegación aérea.

Esta importancia es la que ha hecho que desde un principio hayamos dedicado especial atención al proyecto relativo a la creación de una línea aérea entre España y América convencidos de que el día en que dicho proyecto sea una realidad, se habrá dado un impulso insospechado a las relaciones hispanoamericanas, creando lazos indisolubles.

La Cámara de Comercio de Sevilla está dispuesta a colaborar en este magno proyecto, habiéndose afirmado más en su propósito desde que con motivo de la reciente estancia del rey en nuestra capital supimos que su majestad patrocinaba este gigantesco proyecto mediante el cual podrán transportarse viajeros de España a América, en tres días.

El señor Gómez Quintana dedicó un caluroso elogio al conferenciante, señor Herrera, y terminó rogando al infante don Carlos que transmitiera a su majestad don Alfonso XIII el agradecimiento que la Cámara de Comercio siente ante la simpatía con que el monarca acoge todos los proyectos que pueden servir para el engrandecimiento de Sevilla. (Muchos aplausos).

Don Emilió Herrera

Seguidamente leyó su conferencia don Emilio Herrera, auxiliándose de proyecciones cinematográficas, para la más fácil comprensión de sus oyentes.

Señores — comenzó diciendo —: En esta conferencia a la que he sido invitado por esta ilustre Cámara de Comercio, haciéndome con ello inmerecido honor, me propongo exponer algunas consideraciones sobre la importancia que la ciudad de Sevilla puede llegar a tener como aeroplano terminal de Europa.

Yo no soy de Sevilla, ni siquiera he vivido en esta hermosa capital más de un año escaso, de modo que lo que yo trabaje o influya para que Sevilla sea elegida como estación aérea para las grandes líneas intercontinentales, no puede ser atribuído a que lo hago en favor de mi patria chica, sino únicamente porque la realidad de las cosas lo exige así.

Sevilla debe su existencia a la presencia de ese río, cuyas aguas, después de desembocar en el mar, van arrastradas por las corrientes marinas procedentes del Gulf Stream, a bañar las costas de dos continentes: Africa y América, impulsando suavemente a los navegantes hacia aquellos lejanos paises que el mundo debe a la audacia de nuestra raza. Estas favorables condiciones han hecho que el nombre de Sevilla figure unido siempre a las más brillantes empresas de nuestros gloriosos navegantes y que Sevilla sea el asiento de esta inestimable joya de España, que se llama archivo de Indias.

La navegación aérea, cuya conquista ha modificado radicalmente los métodos de la guerra, implantada y adaptada a la paz, está llevando una gran transformación a la vida de relación de los pueblos. Durante la guerra europea, las necesidades militares impulsaron el desarrollo de la aeronáutica hasta alcanzar un grado tal de perfeccionamiento que permitió pronosticar su inmediata aplicación a las líneas comerciales, en el momento en que cesaran las hostilidades.

Terminada la guerra se establecieron en las naciones exbeligerantes, y en algunas neutrales infinidad de servicios aéreos precipitadamente sin someterse a un plan determinado y sin el estudio previo necesario. Después de este exceso de "aeromanía" vino la natural reacción, y el público perdió su fé en el nuevo sistema de navegación.

Actualmente las líneas aéreas que no tienen razón de ser han desaparecido y las racionales se consolidan con sus éxitos continuos. Al mismo tiempo se ha hecho un estudio más profundo de cuáles eran las líneas cuyo establecimiento podria reportar mayor beneficio según las necesidades de los pueblos.

En líneas cortas, sobre tierras o costas, es preferible el uso de aeroplanos, aparatos más manejables, de instalación menos costosas y más rápidos que los globos dirigibles; en cambio, en lineas largas sobre mar, esta última clase de aeronaves es insustituible, por tener mayor radio de acción (casi ilimitado) y facilidad de navegar noche y día continuamente, pudiendo cortar la marcha y detenerse al aterrizar sin el riesgo de que dependa su sustentación de la marcha de los motores, como ocurre en los aeroplanos.

Así pues, se ve para el porvenir una red de grandes líneas aeronáuticas transoceánicas e intercontinentales, que envolverá al mundo, servida por dirigibles y una tupida malla de rasuales de pequeñas líneas, servidas por aeroplanos.

Un habitante de otro planeta próximo a la tierra podria resolver con suma sencillez el problema de elegir sitio para un aeropuerto terminal en Europa. Ese sitio seria el que con más constancia y mas [illegible] viera al examinar nuestro planeta con su telescopio. Fijando su vista en Europa, veria una [illegible] blanca de brumas y nubes que casi continuamente le ocultaría toda la parte norte; al sudoeste veria nuestra península, [illegible] cubierta [illegible] cordilleras que la atraviesan, mirando al sur de ella, veria también cubierto por las brumas el Estrecho de Gibraltar, y rodeada de esta corona de nubes, se destacaría a sus ojos una limpia mancha verde de tierra privilegiada, cuya topografía le seria más conocida que ninguna otra.

No necesito decir que esta tierra de promisión es nuestra Andalucía, y que dentro de ella habrá que buscar el sitio más indicado para establecer el aeropuerto. Las demás condiciones lo determinarán: La de tener el mínimo de vientos, la de estar a pequeña altura sobre el mar, las consideraciones estratégicas de una base aérea exigen que esté algo retirada de la costa, conviene que esté en buena comunicación ferroviaria con las grandes líneas de Europa, y en las proximidades de un importante centro comercial e industrial; todas estas condiciones no quedan satisfechas más que con una solución: Sevilla.

Vemos, pues, que todas las circunstancias favorecen a Sevilla para que en sus proximidades se implante la más importante de las estaciones aéreas de Europa, de la que partan todas las grandes líneas entre nuestro continente, Africa y ambas Américas; si alguna población del mundo está llamada a ser favorecida plenamente por los beneficios de la acción civilizadora de la navegación aérea, esta población es, necesariamente, Sevilla. Para conseguir que esto sea una realidad, hay que trabajar intensamente.

Veamos ahora qué utilidad práctica inmediata puede tener este aeropuerto de Sevilla, y para ello reseñaré a grandes rasgos el estado actual de un proyecto existente de linea aérea trasatlántica.

Por deseo e iniciativa de su majestad el rey, he efectuado el estudio del establecimiento de una línea aérea entre España y la Argentina, proponiendo que se emplearan, como aeronaves, globos dirigibles, y se eligieran, como estaciones terminales, Sevilla y Buenos Aires.

Se ha constituído una Sociedad, bajo la presidencia de don Antonio Goicoechea, titulada "Compañía Transárea Española", con objeto de llevar a la práctica esta proyectada línea, cuya compañía decidió requerir el auxilio técnico de los hombres más expertos y más prácticos en esta clase de navegación, a fin de asegurar el éxito de la empresa.

Hasta ahora, las únicas líneas aéreas servidas por dirigibles que han funcionado en servicio regular, han sido las establecidas por la casa Zeppelin, en Alemania, habiendo llegado a un grado tal de seguridad en su funcionamiento que, mientras en otros países han fracasado los primeros intentos, estas líneas de Zeppelines han mantenido su servicio diario durante cuatro años antes de la guerra, y tres meses después de ella hasta la incautación de sus aeronaves por los aliados, sin que jamás se haya producido ningún accidente que afecte a los viajeros.

Por este motivo se solicitó la colaboración técnica de la casa Zeppelin, cuyos directores, conmigo hicieron un viaje de estudios a la Argentina, a fin de obtener los datos necesarios para hacer el proyecto completo. El resultado de este estudio ha sido tan satisfactorio, que la casa Zeppelin considera la linea aérea Sevilla-Buenos Aires como la más favorable del mundo, y garantiza el éxito completo de esta empresa.

El proyecto consiste en la construcción de dos enormes aeropuertos: uno en Sevilla y otro en Buenos Aires, comprendiendo cada uno hangares gigantescos de 300 metros de longitud y 50 de altura, postes de anclaje, talleres, fábrica de hidrógeno, gasómetros, almacenes y depósitos, estaciones de radiotelegrafía y aerología, viviendas y además, en el de Sevilla, los importantísimos astilleros necesarios para la construcción de estos dirigibles (que los acuerdos internacionales impiden sean hechos en Alemania) y que a su vez comprenden hangares para el montaje, talleres de construcción de piezas, etc. Inútil es decir la preponderancia industrial que adquiriría Sevilla con la instalación en ella de un centro de semejante importancia.

Para comenzar el funcionamiento de esta empresa, se emplearán tres dirigibles, dos trasatlánticos y uno para escuela de pilotos, con el que se estableceria una línea a Canarias. La capacidad sería de 135.000 metros cúbicos para los globos trasatlánticos (el doble de los mayores construidos hasta la fecha) y tendrían 250 metros de largo por 34 de diámetro. Podrian conducir 40 pasajeros y once toneladas de carga comercial.

Se proyecta hacer un viaje semanal de Sevilla a Buenos Aires y otro de regreso, sin escala intermedia, invirtiéndose unos tres días y medio en la ida y cuatro en la vuelta, por ser contrarios los vientos alisios en esta dirección.

Los pasajeros tendrán en estos primeros globos una instalación parecida a la de los coches pullman americanos, con butacas que por la noche se transforman en camas. Además se llevará salón comedor, sala de fumar, lavabos.

Se calcula que el precio del pasaje podrá ser de 6.000 pesetas, análogo al que cuesta hoy un camarote de primera clase de lujo de un buen trasatlántico; [illegible] tendrán camarotes [illegible] todas las comodidades de los más renombrados buques modernos.

Recientemente aprovechando la venida a Santander del presidente de la República Argentina señor Alvear, tuvimos el señor Goicoechea y yo el honor de hablar con él, exponiéndole el estado actual del asunto, que le interesó vivamente, manifestándonos el señor Alvear que tendria sumo gusto en que esta idea se realizara durante su mandato.

Para lograr que este proyecto sea en breve una realidad, no hay que exigir a Sevilla sacrificios económicos, ni de ninguna clase, basta con que dedique a ese propósito el interés que se merece. Yo propondría, como medio de aunar la cooperación que, sin duda todos los sevillanos estarán dispuestos a prestar en favor de nuestra empresa, que se constituyera una junta de obras del puerto aéreo, análoga a la del puerto fluvial, en la que estuvieran representadas esta Cámara de Comercio y las colectividades, y personas más significadas de la población.

Para terminar voy a recordar un hecho que quizá esté en la memoria de algunos de mis oyentes.

Hace unos ocho años aterrizó en Sevilla un avión que venia en vuelo desde Africa, primera vez que una aeronave llegaba a Sevilla, a España y a Europa procedente de otro continente. En este pequeño vuelo intercontinental, que tuve la suerte de pilotar, acompañado de mi compañero el comandante de Ingenieros Ortiz Echagüe, fuí portador de un mensaje para su majestad el rey, de parte del general Marina, general en jefe entonces del ejército de operaciones en Marruecos.

En este vuelo, que me recuerda uno de los momentos más felices de mi vida, me cupo el honor de inaugurar la comunicación aérea de Sevilla con Africa, comunicación que hoy día se efectúa a diario, y que enlaza mi nombre con el de esta bella ciudad, en la que me han honrado con pruebas de cariño que nunca agradeceré bastante. El feliz resultado de aquel vuelo, me hace confiar en que, así como una vez estableci el enlace aéreo de Sevilla con Africa, quizá llegue el día en que lo enlace también con América, y si ese día llega, España, gracias a la iniciativa de su monarca, ele[illegible] a su prestigio ante el mundo. Sevilla [illegible]rá a ser el más importante de los [illegible] aéreos, y yo lograré la dicha in[illegible] de ver cumpl[illegible] princi[illegible] mi vida [illegible]

[illegible] presidente de la Cámara de Comercio señor Gómez Quintana, dió varios vivas a España y al rey, que fueron contestados unánimente con el mayor entusiasmo.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

A B C

Las autoridades han tenido que defender la propia vida, con la vida y la hacienda de los ciudadanos; y en estas circunstancias, la severa inquisición del sentido jurídico, tan agudo y remilgado para escudriñar los detalles de la defensa social, ha conseguido el relevo de los generales Martínez Anido y Arlegui, que completa las garantías del Terror. Si el Gobierno se siente confortado por el coro, si piensa que el coro es la opinión pública, será porque olvide la historia del famosísimo legalista. Desde la muerte del "Hospicia" se han empleado muchas toneladas de tinta roja en campañas que han respondido siempre a un mismo programa. La legalidad para los ilegales, la libertad para el despotismo anarquista, la clemencia para los crueles, la contemporización para los fanáticos.

El Imparcial

...la organización judicial y policiaca de Barcelona está calculada para épocas normales, y es de evidencia que desde hace muchos años allí se vive en constante anormalidad.

Por tanto, a nuestro modo de ver, la declaración que del Gobierno habría derecho a esperar debiera ser comprensiva de las soluciones para los dos aspectos de la cuestión: referente el uno a las medidas encaminadas a resolver el genuino problema social, y el otro para oponerse, sin salirse nunca de los procedimientos legales, pero con toda decisión, energía y eficacia al morbo terrorista.

Diario Universal

Dentro de la ley, del brazo de la Justicia, con la templanza y ecuanimidad por credos, es como deben actuar las nuevas autoridades que han venido a sustituir a los señores Martinez Anido y Arlegui. Si no es éste el decidido propósito que llevó al señor Sánchez Guerra a su comentada determinación, el acto realizado merecerá condenación de todos, y más que de todos, de quienes "desde la acera de enfrente", y por espíritu de justicia, juntamos las manos en aplauso, y desplegamos los labios en elogios tribu[illegible] pre[illegible]cisamente por serlo, dió más realce a una determinación política franca y decididamente de carácter liberal.

Heraldo de Madrid

Si el Gobierno tenia verdadera intención de restablecer en España el imperio de la ley, ¿por qué no ha oído los clamores de la opinión liberal madrileña, que airadamente protesta contra las arbitrariedades del director general de Orden público? ¿Por qué a la destitución del señor Anido no ha seguido la del señor Millán de Priego?

No debe dormirse, pues, la opinión liberal en un prematuro optimismo. Es necesario que se mantenga alerta en espera de lo que va a venir. Aguardemos a que el Gobierno manifieste claramente sus propósitos con declaraciones terminantes, y aun mejor con hechos, y entretanto no nos entreguemos a un excesivo alborozo.

DE LA REGION

El Defensor, de Huelva

Hasta ahora no se ha ejercido la más ínfima vigilancia en lo que a subsistencias se refiere, siendo buena prueba de ello las pésimas condiciones del pescado que comemos todos los días.

Ignoramos qué providencia tomarán, ni qué procedimientos pondrán en práctica para evitarlo, los veedores, inspectores de Higiene, veterinarios y demás personal encargado de ello por nuestro Ayuntamiento. Lo cierto es que vivimos en un completo desorden, que muy pronto dará al traste con la poca salud que nos queda.

El Defensor, de Granada

Los hechos han venido a darnos la razón. En el problema de los puertos españoles, otras ciudades han logrado ventajas que a nosotros se nos regatean. El Estado ha consignado ciertas cantidades para los puertos, pero al de Motril no se ha destinado aún una sola peseta. De modo, que si nuestras corporaciones, nuestras entidades y nuestros representantes en Cortes están enamorados de su sistema gestor, pueden seguir enviando a Madrid telegramas. Será la única manera de que el puerto granadino no se termine nunca.

LOS VIAJES DE «EL NOTICIERO»

POR ESOS PUEBLOS DE DIOS...

BOLLULLOS DEL CONDADO

I

En el tren.—Uno de los que dan tabaco.—A mi no me lo da.—Sobre nuestros viajes.—En La Palma.—Una broma de gran velocidad.—Camino de Bollullos

Hay personas que en cuanto suben al tren, al ómnibus automóvil o simplemente a una diligencia, para trasladarse de un punto a otro, buscan un interlocutor con el cual ejercitan su irremediable afán de hablar. Desconfíen ustedes siempre, queridos lectores, de estos individuos por que no dicen nada interesante.

Suelen revelarse ofreciendo un cigarrillo. Tan pronto como se instalan sacan su petaca y la ofrecen diciendo:

—Con que de viaje, ¿eh? Bueno, hombre: eche usted tabaco.

El desgraciado que acepte, ha adquirido el compromiso de aguantar al charlatán durante todo el recorrido.

Yo, por mi larga práctica en este negocio humano de los viajes y los viajeros, tengo decidido no aceptar ni un sólo cigarro en ruta. A mí los viajes me gusta pasarlos en silencio: a veces me distraigo con un libro amigo que me dice muchas cosas silenciosas y útiles; otras veces es el paisaje quien me deleita y me manda callar con la imperiosa voz de su abrumadora superioridad; en ocasiones guardo silencio para entregarme a la observación de los viajeros... A todo da derecho el billete que se adquiere para el espectáculo siempre nuevo de un viaje.

Cuando entro en el tren que ha de conducirme al Condado no hay en el departamento más que un señor como de 40 años, cuyo equipaje consiste en un maletín de cuero, una sombrerera forrada de verde y un paraguas con el puño curvado... Estaba serio como meditando en su soledad, pero al verme llegar, su rostro se iluminó con una sonrisa en la que yo leí este pensamiento: "Ya tengo compañero de viaje, creí que iría solo y aburrido".

Dí los buenos días, que fueron contestados con amabilidad, acomodé mis bártulos en la red del departamento y me senté frente al viajero. Desdoblé los periódicos de la mañana y me puse a leer.

A poco sonaron los timbres, los sibatos resopió la locomotora y el convoy, después de ese tironazo previo que sirve para asentar los bultos y dejar caer los mal colocados, se puso en marcha deslizándose recio y tumultuoso por los acerados carriles.

No habiamos recorrido cien metros, cuando mi compañero comenzó a dar muestras de inquietud. "Este—pensé—es de los que dan tabaco", y me dispuse resueltamente a no aceptar el cigarro que me diese y a hacer lo posible por lo tanto para que no entablase diálogo conmigo. Con efecto, el hombre sacó su cajetilla de cigarros y la adelantó hacia mí:

—¿Un cigarrito...?

—Muchas gracias, no fumo. Y continué como embebido en la lectura del periódico. El compañero hizo un gesto de contrariedad, encendió su pitillo, echó al aire una bocanada de humo y se puso a mirar el inevitable grupo de moscas que revoloteaba en medio del vagón. Luego dirigió una mirada vaga hacia el campo y mecánicamente silbó la música de un cuplé de moda: eso de *ni chartré, ni champán... vino tino con sifón* etcétera.

Hay un refrán que dice: "dime con quien andas y te diré quien eres" que yo he transformado en "dime lo que tarareas y te diré quién eres", lo cual, que aplicado a este caso, me señaló la evidencia de habérmelas con un sér vulgar cuyo concepto musical quedaba reducido al campo limitado del género ínfimo. "Si este hombre—pensé yo—, hubiese silbado por lo menos algo de "La Tempestad", yo le hubiese estimado como un sér del género grande y puede que nos hubiésemos entendido.

Dejé sobre el asiento inmediato los periódicos después de haberlos repasado, y en esto vino el revisor que examinó y taladró respectivamente los billetes de ambos, devolviéndonoslos y marchándose sin hablar, lo mismo que entró... Aquel silencio molestó a mi compañero que ya estaba molesto con el silencio mío.

[illegible] empleados [illegible] poco se lee día del público [illegible] manejo a ellos y a la Compañía. ¿No le parece a usted que esto es [illegible] feo?—me preguntó:

—Muy feo, tiene usted razón—dije yo y arrellanándome en el asiento y reclinando la cabeza sobre el respaldo cerré los ojos como disponiéndome a dormir. El hombre silbó de nuevo el cuplé de antes que sin duda le sugería el ritmo de la marcha del tren. Yo pensé que aquel hombre sufria no pudiendo entablar conversación y decidí no continuar en mi cruel actitud impenetrable. Me incorporé, y mirándole fijamente, aguardé resignado la pregunta obligada que no se hizo esperar:

—¿Va usted muy lejos? me dijo.

—No, al Condado.

—Buen terreno. Muy rico. Yo voy más lejos.

—Bueno, hombre.

—Sí, voy a Huelva, y desde allí a Ayamonte.

—Hermosa población.

—Sí, muy buena ¡Muchas conservas!

Comprendí por esta expresión que mi compañero de viaje iba a negocios de pescado. Era sin duda dueño de una tienda de comestibles.

—Y, ¿qué le lleva al Condado, amigo, y dispénseme? ¿Va usted a comprar vinos?

—No, señor; voy por gusto.

—¿Por gusto?

—Si señor, por placer...

—¡Pero si en esos pueblos no hay nada que ver!

—Creo que se equivoca usted. Son pueblos muy interesantes.

—Yo, la verdad, no comprendo que se vaya a un sitio como no sea a algún negocio.

—Pues ahí tiene usted; yo voy por el placer de estudiar la vida de esos pueblos.

—¿Es usted político?

No, señor; soy historiador. Recojo datos para la historia de Andalucía.

—Muy bien. Muy bien. No me he equivocado. En cuanto ví a usted, me dije: "Este señor debe ser persona de saber".

—Muchas gracias.

—Al pronto pensé si sería usted uno de esos dos escritores de EL NOTICIERO SEVILLANO que andan desde este verano "por esos pueblos de Dios"; pero dije, no, no debe ser: ellos son dos, Cansino y Vázquez creo que se apellidan, y al ver uno sólo, pensé: no, no es.

—Y pensó usted bien, amigo. Yo también he leido algo de las andanzas de esos dos periodistas.

—Escriben muy bien. A mí me gustan mucho: esa campaña que hacen me ha interesado de verdad. Son valientes, amenos, decididos...

—¡Oh, mucho, mucho!

—Mire usted, que lo de Carmona estuvo bueno. Y lo de Cazalla con los aguardenteros, Y lo de Constantina con al secretario, Y lo de El Pedroso con [illegible] la visita a las [illegible] le cambiar el nombre [illegible] notable!

—Mucho, mucho.

A mi me gustaria conocer a esos dos hombres. Deben ser muy simpáticos.

—No se fie usted mucho. A lo mejor parecen agradables por lo que escriben, pero luego en su trato son insoportables.

—Es posible. Esos periodistas son el diablo.

Departiendo de otras cosas indiferentes, llegamos a la estación de La Palma. Paró el tren y me despedí de mi interlocutor.

—Bueno, pues yo ya he llegado—le dije—. Que continúe usted bien su viaje.

—Gracias. Muchas gracias.

Salí del vagón y salté al andén. Cuando estaba en él y me disponia a trasladarme a la estación del diminuto pero utilísimo ferrocarril del Condado para dirigirme a Bollullos, mi compañero de viaje me gritó desde la ventanilla del departamento donde habíamos viajado juntos.

—Oiga, ¡eh!, amigo. Que se deja usted el bastón—. Y me lo alargaba por el hueco.

Volví atrás a recoger mi inseparable palo que quiso abandonarme.

—Gracias, amigo: si no es por usted, se me pierde. Lo hubiera sentido bastante...

—Es un bonito bastón...

—Lo estimo mucho; es un recuerdo.

—Nada, pues que le vaya a usted bien por el Condado. Ya sabe que puede contar con un amigo: Antonio Ramírez Franco, en Dos-Hermanas, me tiene a su disposición...

—Gracias. Usted dispone de mi: José Andrés Vázquez, en EL NOTICIERO

—Pero, ¿es usted el señor Vázquez? ¿El que va "por esos pueblos de Dios"?

—Servidor de usted.

—Y, ¿cómo no me lo ha dicho antes? ¡No se lo perdono!

Arrancó el tren siguiendo hacia Huelva y yo me quedé en el andén riéndome con todas mis ganas. El señor Ramírez sacaba con desesperación los brazos y la cabeza por la ventanilla y decía a gritos:

—¡No se lo perdono! ¡No se lo perdono!

Me dirigí a la estación del tren del Condado, y en él voy hacia Bollullos un poco pesaroso de la broma que le dí a mi compañero de viaje, pero contento de haberle frustrado su deseo de darme tabaco.

Veamos ahora qué es lo que pasa en Bollullos.

José ANDRES VAZQUEZ

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 28

De la Diputación

La Comisión provincial

Esta mañana se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor Pérez Rico, asistiendo los señores Díaz Hidalgo, Cañal, Santos y Sánchez Alcobendas, Rodríguez Pérez, Fernández Zamora y Bellón, actuando de secretario el señor Montes del Castillo.

El hecho de reunirse el pleno de la Comisión dió a la sesión un carácter extraordinario, motivado sin duda por el caso que se provocó al pedir la excedencia el profesor médico de la Beneficencia, don Mauricio Domínguez Adame.

En la sesión de hoy contaban con mayoría los albistas.

En primer lugar se dió conocimiento de una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se revoca el fallo que dió la Comisión provincial en la reclamación presentada contra la validez de la elección a concejales en el primer distrito de Estepa.

Se acordó ponerlo en conocimiento de la Junta municipal del Censo, de dicho pueblo, para los efectos consiguientes.

Se informó favorablemente sobre el empréstito extraordinario para el ejercicio 1922-23, que solicita el Ayuntamiento de Arahal.

En el mismo sentido fueron despachadas las cuentas municipales de Alanís, correspondientes a 1919-20.

Se acordó fijar los precios medios a que han de abonarse los suministros hechos por los Ayuntamientos de la provincia, a las tropas del ejército y Guardia civil durante el pasado mes.

Igualmente fueron aprobados asuntos de Beneficencia y facturas.

Pasó a discutirse a continuación la propuesta del cuerpo médico de la Beneficencia provincial y la solicitud del doctor don Camilo González, protestando de la designación del señor Bernáldez para cubrir la vacante que deja el señor Domínguez Adame.

En este asunto, que dió motivo a la reunión del citado cuerpo médico, se acordó que se corriera la escala, recayendo por tanto la designación en el señor Bernáldez.

Los liberales apoyaban la propuesta de don Camilo González, no recayendo en definitiva acuerdo ninguno oficial.

La Comisión acordó en su reunión de de hoy que pase el informe al Decano del expresado cuerpo médico para que éste reúna a los profesores de la Beneficencia y una vez fallado el asunto, lo remita a la Comisión, que acordará la designación.

La Comisión mixta

Bajo la presidencia del coronel señor Nalda Gil, se reunieron los señores Romero Gallo y Rodríguez Pacheco, diputados provinciales, el teniente coronel señor Eady, y los comandantes señores Liaño y Bustillo.

Se acordó conceder los beneficios de la ley de amnistía y que sean comprendidos sin penalidad en el próximo reemplazo, los reclutas Manuel Fernando Carrasco y don Antonio Sánchez de Nieva y Ruiz de Cortazar.

Fueron exceptuados del servicio en filas, los mozos Antonio Bohórquez Ruiz, de Utrera; Manuel García Hidalgo, de Fuentes de Andalucía y Miguel Murillo Tobajas, de Constantina.

Excluído totalmente del servicio de las armas, Manuel Peñalosa Bonilla, del distrito del Salvador.

La Comisión quedó enterada de una real orden del ministerio de la Gobernación desestimando la pretensión que alega el mozo Antonio Merino Pinta, vecino de Guillena, que solicitó la exclusión del servicio de las armas por ser súbdito portugués.

Fueron informadas favorablemente las instancias de los soldados José Negrón Chacón, del regimiento Infantería de Almansa, natural de Castilleja de la Cuesta y Manuel Sánchez Alba, del regimiento de Almansa, de Caballería, natural de Mairena del Alcor.

Informaciones del Gobierno civil

El gobernador, de viaje

En el expreso de esta noche, marchará a Madrid, donde permanecerá cuatro o cinco días, despachando asuntos particulares, el gobernador civil, vizconde de Priego.

La sala de Santa Ana

Los señores Pérez Rico y Laborde, han visitado al gobernador, dándole cuenta de las gestiones que siguen cerca de la Facultad de Medicina, para lograr que cedan con destino a las mujeres que padecen enfermedades contagiosas, la Sala de Santa Ana, en el Hospital provincial.

Las negociaciones van por buen camino, confiándose en llegar a un acuerdo sobre este asunto.

El alumbrado de Ecija

No han llegado, como era de esperar, los representantes de la Fábrica de Electricidad de Ecija, convocados por el gobernador, para tratar de la corrección de supuestos abusos de la Compañía en el cobro del alquiler de contadores a los abonados.

Acerca de este asunto, ha conferenciado con el gobernador, el ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Ramírez Doreste.

La Brigada Sanitaria

Ultimamente, se ha trasladado a Fuentes de Andalucía, donde ha prestado excelentes servicios de desinfección.

Accidente del trabajo

Comunican de Villanueva del Ariscal que trabajando en las obras de reparación de una casa de aquella localidad, el obrero Antonio Piedra Pineda, de 49 años, ocurrió un hundimiento, por efectos del cual resultó el citado albañil, con varias contusiones y erosiones en la región torácica, rotura de dos costillas y heridas en la región abdominal.

Advertido el suceso, los compañeros del herido [illegible] facultativos, califican... grave su estado.

De Capitanía general

El capitán general, infante don Carlos, recibió hoy la visita del comandante general de Ingenieros, don Eduardo Ramos; teniente coronel de Caballería, don Pedro Poderoso; comandante de Ingenieros, don Emilio Ibarra, y de Mr. Lieut Colonel Jonh Bigdoro.

También estuvo el presidente del Círculo de Labradores, don Luis Taviel de Andrade, a invitar a sus altezas al té organizado por el Real Círculo.

La infanta doña Luisa fué cumplimentada por los señores de Jácome y Ramírez de Cartagena y la señora viuda de don José Benjumea e hija.

—Se ha concedido la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente del regimiento de Granada don Juan Castillo Agramunt, y la gratificación de 2.590 pesetas por los hechos de armas realizados en Tizza.

—Ha sido destinado al regimiento de Granada el profesor de equitación don Sixto Cantabrana Ruiz.

—Ha ascendido al empleo superior el alférez de Intendencia don José Dianez, repatriado de Melilla.

—Se ordena la separación del servicio del capitán de Intendencia don Enrique Rodríguez Zaro.

—Han sido destinados a la Comandancia de Caballería de este tercio de la Guardia civil, el teniente don Manuel Franco Pineda y el alférez don Juan González Millán.

Pasa de Almería a esta Comandancia el alférez don José Carnerero Bonilla, y de Sevilla a la de Soria, el ídem don Antonio Arroyo.

Informaciones municipales

El alumbrado en el Campo de los Mártires

Los vecinos del Campo de los Mártires han dirigido un escrito al teniente de alcalde del distrito, señor García de la Villa (don E.), pidiendo que éste gestione de la Compañía Sevillana de Electricidad la instalación de alumbrado eléctrico en dicha barriada.

El señor García de la Villa, nos ha dicho que a la mayor brevedad hará dichas gestiones cerca de la Empresa.

Telegrama del director general de Bellas Artes

El director general de Bellas Artes ha enviado al alcalde el siguiente telegrama:

"Al recibir de manos del dignísimo secretario de ese Ayuntamiento el título de hijo predilecto de Sevilla, te reitero mi inmensa gratitud, rogándote la hagas presente a ese Cabildo por lo que considero el más grato acontecimiento de mi vida".

Noticias

Los propietarios de las casas Progreso, sin número; Rocías, 4, y Betis, 38, solicitan autorización para realizar obras en dichas fincas.

—El industrial establecido en la calle García de Vinuesa, 47, pide licencia de apertura para su citado establecimiento.

—La Guardia municipal ha denunciado a la Alcaldía, que en la calle del Gran Poder, 32, se están realizando obras sin licencia.

—[illegible] para los servicios del Matadero.

—El ingeniero de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. solicita licencia para prolongar las alcantarillas de los husillos Real y del Taco, para el terraplenado y ampliación de las vías.

Los partes de los guardias municipales

DOS DETENIDOS

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de la Magdalena, José Ruiz Fernández, que sustrajo varios paquetes de Prensa devueltos en la Central de Correos.

—Por negarse a pagar once pesetas que hizo de gasto en el salón Zapico, fué detenido Manuel Ríos Molero, el cual pasó a disposición del Juzgado de San Vicente.

POR ESCANDALO

Antonio Pantoja Martínez, de 24 años, se situó en la calle Federico de Castro, promoviendo un fenomenal escándalo. El guardia de servicio le llamó la atención y Antonio Pantoja, que no forma en la Cruzada del buen hablar, desató su lengua, profiriendo frases que no fueron del agrado del guardia, que se llevó al expresado sujeto a la "casilla" para que se corrija.

CICLISTA ARROLLADO

En la plaza de San Francisco, fué arrollado por el automóvil de don Luis Oliva, que lo conducía Constantino Cañete, el ciclista Emilio Blanco López, que sufrió contusiones en distintas partes del cuerpo y además los desperfectos de la máquina que montaba.

LO ROBAN Y LO MALTRATAN

En el muelle de las Arenas, del Barranco, varios rateros, entre ellos "El Chato" y "El Mena", atracaron al trabajador Rafael Rodríguez Delgado, de 32 años, causándole una herida de arma blanca en la región glútea y dejándole sin las diez pesetas que guardaba.

UN VETERANO DE SESENTA AÑOS

En la calle Fernández y González el veterano de 60 años Isidoro Meléndez Fernández, acometió con un cortaplumas a Manuel Vázquez López, de 48, causándole tres heridas en la cabeza, brazo izquierdo y cuello, esta última de pronóstico reservado, según el parte de la Casa de socorro de San Francisco.

El veterano pasó a la "casilla".

UN HERIDO

En la Clínica de la plaza de la Constitución, fué curado de contusiones en la cabeza, el zapatero Antonio García [illegible], quien manifestó habérselas [illegible] el industrial don Pedro Corres, [illegible] en la calle Almirantazgo, 23.

[illegible]

[illegible] trataba de llevarse los huevos [illegible] de la calle Asensio y Toledo [illegible] pasó a la cámara oscura de la [illegible] municipal.

DECOMISO

Se han decomisado por estar en malas condiciones para el consumo 1.400 kilos de peras que, estando malas, intentaba pasar por buenas el industrial don José Benítez, a quien, por consiguiente, se han puesto las peras a menos de a cuarto.

Subasta voluntaria

El día 15 del próximo noviembre, a las doce de la mañana, se celebrará en el despacho del notario don Félix Sánchez Blanco, calle Conteros, 12, la subasta de la casa en esta capital calle San Quintín, número 5.

Dicha finca consta de dos patios, es propia para industria y mide próximamente 360 metros.

El pliego de condiciones para la subasta y los títulos de propiedad estarán de manifiesto en dicha notaría.

Sevilla 26 octubre de 1922.

NOTICIAS

En la iglesia de San Juan de la Palma, se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio por el alma del que fué culto periodista y estimado compañero don Manuel López de Rueda.

Asistieron a los píos sufragios personas de la familia del finado y varios compañeros. Reiteramos el pésame a la familia.

Coronas y faroles, en el Bazar de la Campana, de Sevilla.

Ayer regresó de Madrid el concejal de este Ayuntamiento, don Diego Martínez Barrio, a quien acompañaba el catedrático de esta Normal, don Laureano Talavera.

¿Qué te sucede, mi bien?
¿Por qué tus hermosos ojos
igual que ayer no me miran,
qué te falta, si te adoro,
y sólo tu bien procuro?
¡Qué ha de ser, Licor del Polo!

En el día de ayer hizo entrega la Sociedad, "Unión de Empleados de Escritorio, a la señora viuda del socio fallecido don Juan Romero Azpe, la suma de mil doscientas cincuenta pesetas, que reglamentariamente le correspondían en concepto de socorro por defunción.

Y también por el mismo concepto abonó la cantidad de mil setecientas cincuenta a las señoras hermanas del socio don Antonio Gracián y Lavedán.

Después de haber actuado con extraordinario éxito en el teatro de Lara de Málaga, ha regresado a esta capital la bella y elegante estrella de varietés, Rosarito Moreno, la cual debutará el próximo lunes en el Salón Imperial.

La sociedad de tiro «Estornino Club», celebrará una tirada el próximo domingo día 29, disputándose la copa reglamentaria y otra ofrecida por el presidente de la entidad, don José María Piñar y Pickman.

Esta tirada será a gorriones.

Para el próximo día primero de noviembre, festividad de todos los Santos, se ha organizado una tirada extraordinaria a pichones, en la que se disputarán una copa de plata ofrecida por la sociedad.

También se celebrará una gymkhana en la que se disputará un premio para señoras y señoritas de la familia de los socios que asistan dicha tarde al Chalet del Hipódromo.

El médico, cuando tiene necesidad de un purgante salino, receta siempre la MAGNESIA KING'S.

Episodios de la Guerra Europea

Han llegado a nuestra redacción los cuadernos 147, 148, 149 y 150 de esta notable publicación que con tanto éxito publica la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, y cuyo autor es el culto periodista don Julián Pérez Carrasco, redactor-jefe de uno de los periódicos más importantes de España. En estos cuadernos, profusamente ilustrados, se describen los interesantes episodios del formidable ataque contra Verdún, el interesante proceso y fusilamiento de miss Edith Cavell y las gestiones realizadas por el Rey de España para obtener su indulto.

Aconsejamos a nuestros lectores la adquisición de esta obra, tanto por su pulcra presentación y veracidad en los relatos como por lo módico de su precio.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepin

EL NOTICIERO 23 SEVILLANO

por última vez, como lo deseaba con tanto anhelo, las manos de su hijo entre las suyas!.. ¡muerto maldiciendo quizás a aquel hijo ingrato que le había abandonado en su hora postrera! Sus ojos, extremadamente abiertos, infundían pavor por la fijeza de sus pupilas apagadas, y la expresión de su rostro era a la vez amenazadora y dolorosa.

—Bastante tiempo ha vivido mi padre —se dijo Luc con perfecta calma—; había traspasado con mucho aquella edad a la cual no llega más que un pequeño número de privilegiados... ¡Inútilmente me esforzaría en llorar, cuando en el fondo estoy consolado porque soy rico y dichoso!

¡Tal fué la oración fúnebre del hijo querido del más leal de los leales bretones, del mejor de los hombres, pero también el más débil de los padres, el barón de Kerjean.

X

Nuestros lectores ya saben lo que valían la linda bretona y el gentilhombre en esa edad en que, salvo raras excepciones, el corazón y el alma no se han corrompido por completo.

Veinticuatro horas después de la muerte del barón de Kerjean, Luc tuvo que sufrir una doble decepción. Averiguó que Perina había abandonado la aldea, y quizá también la Bretaña, sin poder descubrir qué dirección había tomado. Este fué un golpe cruel.

El segundo golpe no fué menos cruel, pues vió la fortuna de los Kerjean, aquella fortuna que él tanto ansiaba, escaparse de sus manos por muchos años: un consejo de familia le nombró un tutor hasta la mayor edad. El tutor de nuestro héroe era un tío suyo, un anciano gentilhombre rígido y severo, que tomó en serio sus funciones y limitó la libertad de que el joven disfrutaba en vida de su padre. Luc intentó oponerse a sus duras exigencias; pero tenía que habérselas con un hombre de bronce. Esto, naturalmente, hacía la lucha desigual, o, mejor dicho, imposible. El joven barón fué vencido, y tuvo que sufrir, durante cuatro años, un yugo que le parecía abrumador e intolerable. Por fin sonó para el joven la hora, mil veces bendita, de su ansiada mayoría. El anciano tío, después de rendirle estricta y escrupulosamente sus cuentas, le dijo:

—Señor sobrino, sois dueño de vuestras acciones. He cumplido con mi deber: procurad ahora cumplir con el vuestro.

Aquel mismo día, Luc de Kerjean guardaba en una cajita de hierro todo el dinero que durante los cuatro años de su mejor edad había economizado su tutor, lo que representaba, próximamente, la enorme suma de cien mil libras; colocaba esta preciosa cajita sobre los cojines de una antigua carroza, pedía caballos de posta y tomaba alegremente el camino de la capital de Francia.

En cuanto se encontró en la gran ciudad, se precipitó con un ardor inusitado en los locos placeres de la incontinencia. Era joven y hermoso, y sobre todo rico. No le faltaron ni alegres camaradas de orgía, ni lindas compañeras de placer. Dejémosle entregado en sus locos deleites que le habían de conducir a la ruina, y volvamos a Perina Engoulevent, que, desde que había abandonado la Bretaña, aprovechaba con una maravillosa habilidad los sabios consejos del judío Samuel.

Perina, después de haber habitado durante algunos años una bohardilla en la calle del Cloître-Notre-Dame, convencióse, y no sin razón, que su juventud y su rostro encantador, en lugar de ayudarla, eran, por el contrario, grandes inconvenientes para la extraña carrera que había abrazado. "Una linda embaucadora—se dijo—no sabría inspirar una ciega confianza al público supersticioso. Los hermosos ojos y los labios sonrosados parecen incompatibles con las prácticas misteriosas de la magia y de la alquimia". Por lo tanto, Perina se resolvió a crearse una nueva individualidad. La idea de la máscara de cera hacía posible y fácil transformar bruscamente a una joven en octogenaria.

Un día, la humilde habitación de la calle del Cloître-Notre-Dame quedó abandonada, e "Ivonne Tréal" desapareció con gran pesar de los habitantes de la ciudad, que supieron que el diablo se había hecho dueño de la adivina. El mismo día "Perina Engoulevent" convertida en una anciana de ochenta inviernos, tomaba posesión de la "Casa Roja", alquilada por ella.

Bien pronto los acontecimientos vinieron a probar cuán justos habían sido los cálculos de la bretona. La octogenaria alcanzó mucha más celebridad en algunas semanas que Ivonne en algunos años. Todo París hablaba de la hechicera, salida no se sabe de dónde, quizás del infierno, y la ciudad y la corte acudían en tropel a la puerta de la "Casa Roja". Ya sabemos que esta morada estaba admirablemente situada para servir de asilo a una mujer de la condición de Perina. Las dos salidas que tenía a dos calles diferentes permitían a los visitadores dejarla sin llamar sobre ellos la atención por la casa a la cual habían entrado furtivamente.

Era creencia general en el buen pueblo parisiense, que Perina no solamente echaba las cartas e interrogaba a los astros, negociaba en los filtros que hacen amar y aquellos que convierten en fieles a los hombres, sino que estaba seguro de que ella vendía, a precio de oro, esos polvos fatales y esos elixires homicidas de los que el judío Samuel, de execrable memoria, hacía en otro tiempo tan gran tráfico.

Perina, además de sus muchas y tenebrosas industrias, tenía una, generalmente ignorada, y que no era, sin embargo, la menos lucrativa: la usura. Mediante buenas garantías y escandalosos intereses, prestaba dinero a los gentilhombres malgastadores y a los hijos de familia deseosos de derrochar su patrimonio.

Perina era dueña de secretos terribles: tenía en su mano el honor de cien familias, sin que éstas lo sospecharan. Gentes pagadas por ella alquilaban, a menos precios, casas para los viejos calaveras cargados de años y blasones, y para los rentistas del siglo diez y ocho; un gran número de esas "pequeñas casas" que servían de teatro a las orgías de una época desvergonzada. Para la "Gulia", que conocía todas las faltas y vergüenzas, no permanecía en el misterio ninguna de las galantes aventuras cuyos héroes y heroínas tenían nombre y una posición social. "Gulia" era un sobrenombre que le daban las gentes del pueblo, conformándose en esto a los cuentos orientales, [illegible] mos que en el Asia, y en la India, las "Gulias" se alimentaban con la sangre de los cadáveres. No pasaba día sin que añadiese algunas líneas más a las páginas en folio del voluminoso registro que le hemos visto hojear para ver el nacimiento de Juana de Simeuse. Aquel registro contenía más de un secreto que había sido, o debía ser, una verdadera mina de oro.

Cierto día, uno de los agentes que desempeñaban en París el papel de "buscadores", para llevarlos a Perina, y que conducían a la "Casa Roja" individuos dispuestos a pagar el dinero necesario a sus vicios, presentóse triunfalmente a la "Gulia" manifestándole que acababa de caer en sus redes un joven bretón, derrochador de primer orden, aunque algo arruinado, pero dueño aún de buenas tierras en su país natal. Añadió que dicho joven se llamaba Luc de Kerjean. Perina, al oír pronunciar aquel nombre que le hacía recordar todo el pasado, sintió estremecerse todo su cuerpo. Su

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos

Granja de Torrehermosa

«Pro Cultura»

Así Leva por título la revista quincenal literaria, que un puñado de jóvenes, culturales y animosos, sostienen en Pueblo Nuevo del Terrible, donde recientemente ha sido dada a la luz pública.

Que la revista expresada nace llena de prestigio, es ocioso encomiarlo, pues basta para ello conocer a su digno director el culto joven don Francisco de la Corte y Jiménez, cuya indiscutible valía está bien demostrada en otros periódicos de provincias, donde fué asiduo colaborador. Por esto y por lo admirablemente presentada que está dicha revista, no vacilamos en augurarle luengos y felices años de vida.

Ha sido ascendido a sargento de la Guardia civil y destinado a Sevilla, nuestro particular amigo don Sergio Lanzos, el que durante largo tiempo ha estado de cabo comandante de puesto en este pueblo. Sea enhorabuena.

—Se encuentra bastante aliviado de la grave enfermedad que amenazó su vida en estos últimos días, nuestro estimado amigo el representante del partido reformista en este pueblo don Jesús Rodríguez Porrúa. Lo celebramos y hacemos votos por que su total restablecimiento no se haga espera mucho.—Corresponsal.

Aracena

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Eusebio Genis y don Juan Linares, representantes especiales de las Cámaras de Comercio de Palamós, San Feliu de Guixols y Fomento de la industria corchotaponera de Palafrugell, acompañados por don José Antonio Borrallo, que han celebrado en ésta una conferencia en el Centro de Obreros, con el objeto de recabar las adhesiones de los industriales corcho-taponeros de ésta, para la patriótica campaña que vienen realizando en beneficio de los intereses de esta industria y abrirle nuevos horizontes.

—La cosecha de castaña nos aseguran que es bastante buena; el precio medio que rige por fanegas, es de 17 pesetas, aunque algunas se pagan más caras, según el fruto.

—El temporal reinante ha hecho grandes daños en la arboleda.—Corresponsal.

Tocina

El día 22 del actual, se inauguró en ésta, el Círculo Liberal Romanonista, a cuyo acto asistieron, llegados de Sevilla, los señores conde de Lugar Nuevo y don Enrique García de la Vida.

—En pasado domingo se llevó a efecto en esta iglesia parroquial, la anual ceremonia del Catecismo, concurriendo los niños y niñas de estas escuelas y distinguidas señoras.

Después de sentida plática pronunciada por el ilustrado párroco señor Martí Cordero, se procedió al reparto de bonos, equivalentes a prendas de vestir, siendo favorecido un buen número de pequeños necesitados.

—De Zalamea la Real, donde se encontraba pasando temporada al lado de su familia, ha llegado a ésta, la bella señorita Esperanza Gomez Mora.

—Ha regresado de Madrid, acompañado de su señora, nuestro estimado amigo don Vicente Santa Cruz Muñoz, empleado en la oficina del economato de la villa de Villanueva.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro particular amigo, el exportador de lanas, don Pedro Moreno, padre del autor cómico sevillano del mismo apellido.

—Por disposición de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, han sido designados los sitios que han de servir para la instalación del alumbrado eléctrico en la estación de los Rosales y alrededores, pues si no llevan a efecto el mismo con la aceleración debida, con el mucho tránsito de operarios que entran y salen de su trabajo y con la reposición de nuevas traviesas y vías, que actualmente se llevan a cabo, es muy probable que algún día tengamos que lamentar un desaguisado. — Corresponsal.

Carmona

Ha dejado de existir, a la edad de 42 años, don Manuel Montero Pérez, marido que fué de doña Gracia Rodríguez Alvarez, padre y esposo amantísimo.

Cuantos le conocieron sentían hacia él singular afecto por su honradez y por sus acrisoladas virtudes.

El acto de su entierro constituyó una imponente manifestación de duelo. Las cintas del ataud eran llevadas por don Julio Sánchez Romera, don Antonio F... Fernández, don José G... Rodríguez y don Manuel Valverde Fernández.

Descanse en paz su alma y reciba su viuda e hijos y demás familia el testimonio de nuestro sincero pesar.

El próximo miércoles, festividad de Todos los Santos, se celebrará en esta ciudad la Fiesta de la Flor a beneficio de los tuberculosos.—Corresponsal.

Las insignias para don Amante Laffón

Suscripción iniciada por la Asociación de Maestras Nacionales de Sevilla para costear a dicho señor las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia que le ha sido concedida por el Gobierno de su majestad.

Suma anterior, 3.006 pesetas.

Escuela nacional de niñas número 4 de calle Santa Paula, suscripción infantil, 4'30; doña Josefa Muñoz, maestra de la escuela, 5; Escuela nacional de niños de Carmen Benítez, 5'15; Profesorado: don Francisco Fernández de los Reyes, 5; don Manuel Sánchez Barrera 5; Escuela desecbiaca de párvulos número 3 (Carmen Benítez) 3'10; doña Dolores Romero Manzano, 5; Escuela nacional de niñas de San ..., 5'25; Profesorado: doña Trini... Romero Manzano, 5; doña Cándida Sánchez Carbayo, 5; doña Carmen M... Durán, 5; Escuela nacional de párvulos de la calle Alhóndiga, 4; doña Mercedes Daza Martínez, maestra de ... escuela, 6; doña Carmen Gayango ...; doña Rosario Gayango ...; Manuel Gayango ...; Dolores Gayango Corona ...; Escuela nacional de párvulos número ... Jacinto, 2'50; doña María ... Moreño de Ordóñez, maestra de la escuela, 5; don Rogelio Fons, 5; Escuela nacional graduada de niñas de Carmen Benítez, 27'75; profesorado, doña Carlota Lucena, 15; doña Isabel Guichado, 5; doña Esperanza Ferreras, 5; doña Asunción Arias, 5.

Suma 3.175'05.

Hasta el día 31 de octubre que terminará, continúa abierta la suscripción en la librería de don Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.

Noticias religiosas

La hermandad de María Santísima de Valvanera, establecida en la iglesia de San Alberto, comenzará la solemne novena a su gloriosa titular el 4 de noviembre, a las seis y media de la tarde, con manifiesto de S. D. M. estando los sermones a cargo de los señores Sebastián Bandarán, Arias Burgos, presbíteros, y el magistral señor Roca y Ponsa.

El domingo 12 de noviembre, a las ocho y media, misa de comunión, y a las once, la fiesta principal, panegirizando el canónigo señor Máñez Jerez.

El día 13, a las nueve, misa de "Réquiem" en sufragio de los hermanos fallecidos.

—El día 3 de noviembre, a las nueve, dará principio en la parroquia de San Bartolomé la devota novena a las benditas almas del purgatorio.

A las nueve de la mañana se cantará una misa de "Réquiem", y por la tarde, a las seis y media, rosario y la novena con sermón por el presbítero señor Barrera Alsina.

Unión Industrial y Comercial S. A.

Muñoz León, número 8.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el dividendo correspondiente al ejercicio del año 1921, se pagará desde el día 5 al 20 del próximo noviembre, en las oficinas de dicha Sociedad, de 2 a 4 de la tarde, lo que se advierte a los interesados para que puedan pasar a cobrar en los días y horas indicadas.—El secretario, *Gumersindo García.*

INFORMACION COMERCIAL

Los mercados

Ganado vacuno y lanar

Día 28.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'70 a 2'80; novillos, de 2'85 a 3'00; utreros; de 2'85 a 2'90; erales, de 2'90 a 2'95, añojos, de 2'90 a 3'00; terneras, de 2'80 3'05; carneros, de 2'00 a 2'30; ovejas, de 2'00 a 2'30; borregos, de 2'00 a 2'30; borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 2'00 a 2'30; cabras, de 2'00 a 2'30

Mercado y matadero de cerdos

Día 28.

Existencia anterior 1013; entrados en el día de hoy 222 Total 1.233.

Salidos: de tránsito, 00; para el consumo, 170, inutilizados, 0.

Existencia para el día inmediato, 1065.

Precios, para el entrador a 2'50 pesetas, para el tablajero a 2'84.

Aceites

Día 28.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y nueve pesetas veinte y cinco céntimos a veinte pesetas (77 a 80 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 45 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Recios corrientes, a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés y voltizos, a 43 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 30 ídem íd.

AVENA.—Clase del país de 31 a 31 y 1/2 pesetas los 100 kilos íd. íd. s/v Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 36 a 36 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse a 39 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 27 1/2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 54 a 56 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 39 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 110 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 60 a 80 pesetas los 100 kilos id. id.

... pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 45 a 48 pesetas los 100 kilos id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola —A 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada —A 00 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 27 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 22 pesetas id. id.

Basto, a 24 pesetas id. id.

El puerto

Día 27.

Entrados.—Vapores españoles: «Bonanza» y Sanlúcar.

Salidos.—Vapores españoles; Sanlúcar, Bonanza, el remolcador Cristina, con Worman, Raimundo, Gloria, Trubia, Ramón de C. y Mogador.

Extranjeros.—Relillio y Herman Burmester.

En la Ría

De entrada —Afriqnita.

De salida.—Bonanza y Sanlúcar.

Buques que se esperan

Cabo San Sebastián, Maindy Keep, Meindy Tower, Oldenburg, Cabo Ortegal, Spica, August Schultze y Cabo La Plata.

Situación en el puerto

Delta, fondeado.

Carola, entró en lastre.

Solgull, descarga algarrobas de Alicante.

Alelmad Asunción, descarga cebada de Casa Blanca.

Wornau, descargó bacalao de Terranova y zarpó.

Cristina, fondeado.

Stemphanotes, yate, fondeado.

Hein, carga general para Newcastle.

Trubia, descargó general de Levante y zarpó.

Hermann Busmester, descargó general de Lisboa y zarpó.

San Sebastián, carga general para Marruecos.

Mogador, carga general para transbordar en Cádiz y zarpó.

Cabo Santa Pola, descarga general del Norte.

Juanita, descarga general de Las Palmas.

Muelle de San Juan

Relilio, carga mineral y zarpó.

Muelle metálico

Bonanza, con carga y pasajeros para Bonanza.

Sanlúcar, con carga y pasajeros para Sanlúcar.

Bajo de Guía, fondeado.

Ramón de C., zarpó.

Panxon, fondeado.

Finita y Melitón, descargaron pescado y quedaron fondeados.

Telefonema de Bonanza

Día 27.

Entrados de la mar.—Vapor inglés Aemyr.

Salidos a la mar.—Vapores españoles. Raimundo, Gloria, Cabo Huertas, y Ramón de C.

Extranjeros.—Hein, Relilio y Herman Burmester.

Surtos.—Algosteño, Aemyr, Chio, y Sac.

A la vista.—

Observaciones

He aquí la nota del tiempo que dan en Bonanza a las ocho de la mañana.

Dirección, S. E.—Intensidad, fresco.—Estado de la mar, S. O.—Clasificación, 1 metro.—Rompiente, en los bajos y en el canal—Atmósfera, sucia.—Horizontes, sucios.

Telegramas y Telefonemas

Nuestras tropas se hallan a la vista de Afrau

Partes oficiales del ministerio de la Guerra.--Han quedado rotas las negociaciones entre el jefe del Gobierno y los ingenieros industriales.--Del Tratado con Inglaterra.--Reunión del Consejo de ministros.--Anuncio de huelga de metalúrgicos en Santander.--Otras informaciones

MADRID

La "Gaceta"

En su número de hoy, la "Gaceta" inserta, entre otras, las disposiciones siguientes:

Convocando a concurso para proveer plazas de pilotos civiles de aviación.

Equiparando los títulos académicos de contador y perito mercantil.

Consignando créditos para las Juntas de Obras del Puerto.

Convocando a oposiciones para proveer una plaza de taquigrafo mecanógrafo vacante en la Alta Comisaría.

El suplicatorio para encausar a Berenguer.-Nombramiento de una ponencia

Como consecuencia del acuerdo adoptado por el Consejo Supremo de Guerra referente al suplicatorio del general Berenguer, aquel tribunal ha nombrado una ponencia, formada por los generales Márquez, Blanco, Mige y Villalba, que será la encargada de dar al asunto la tramitación legal.

Berengner, ignora los cargos que se le imputan.-Desea que el Parlamento entienda cuanto antes en el asunto

Interrogado el general Berenguer acerca del acuerdo del Consejo Supremo de Guerra, ha contestado que de ello no tenía otra noticia que la publicada en los periódicos. Ignora, además, los cargos que contra él se formulan, y desea que el Senado, a quien corresponde otorgar el suplicatorio, entienda cuanto antes en el asunto.

El ex alto comisario se propone visitar hoy al jefe del Gobierno, para expresarle el deseo de que las Cortes comiencen a actuar dentro del plazo mas breve disposición que, como la que ha suscitado este problema, viene a establecer confusión de atribuciones entre dos carreras distintas.

Servicios prestados por los Carabineros

En el Ministerio de Hacienda han facilitado una nota comprensiva de los servicios que la fuerzas de Carabineros han realizado durante el tercer trimestre del año actual.

El número de dichos servicios elévase a 6.802. Reos detenidos: 1.225. Han sido aprehendidas 842 cabezas de ganado mayor y 6.242 de ganado menor, 23.900 kilogramos de tabaco; 94.400 litros de alcohol, y 63.929 de otros géneros; 22 carruajes, dos embarcaciones y 48 alambiques para fabricación clandestina de aguardiente.

Además, por la fuerza de la Comandancia de Cádiz, fué capturado el vapor inglés «Karmada», procedente de Gibraltar y tripulado por nueve hombres, que conducia cargamento de tabaco.

En Hacienda

La publicación del texto del Tratado anglo-español

Con motivo de la publicación, en algunos periódicos, del texto del Tratado con Inglaterra, el ministro de Hacienda ha facilitado una nota oficiosa manifestando que el texto referido es apócrifo e ilícito, como ya ha expuesto el ministro de Estado, su publicación. El Tratado no está aún concluido, y advierte el ministro que si se le pasó a estudio de la Junta de Aranceles y Valoraciones y a la de Protección a la industria, fué para que los vocales de una y otra propusieran al Gobierno las rectificaciones que estimasen convenientes, pero sin suponer que el texto del convenio [illegible] público sin el consentimiento de los presidentes de ambas entidades.

... de Gil, se reunió esta mañana la Comisión mixta de Reclutamiento [illegible]

Audiencias regias

La reina doña Victoria ha recibido en audiencia al alcalde de Madrid y al coronel del regimiento de Infantería de Marina residente en Cádiz, que le dió gracias por el retrato que la soberana ha donado con destino al salón de lecturas de aquel cuartel.

El regreso del Rey

En Palacio han manifestado que el monarca regresará de La Ventosilla el próximo lunes.

El pleito de los ingenieros civiles.-Actitud de Cierva y Alba

Los ingenieros civiles han solicitado del señor Cierva que les exponga su opinión acerca del pleito planteado entre aquéllos y los artilleros.

El referido ex ministro ha declarado que aún no ha estudiado detalladamente el asunto, pero confía en que pronto se llegará a una solución favorable que evite todo sentimiento de animadversión entre los artilleros y los ingenieros industriales.

Por su parte, el señor Alba, a quien también han consultado los ingenieros, no ha podido ocuparse en el examen del fondo del asunto.

Desde luego, estima desacertada una

En la Presidencia

Marfil, satisfecho de su viaje

El subsecretario de la Presidencia, a quien los periodistas dieron la bienvenida, dijo que venía satisfechísimo de su viaje a Almería, por las atenciones que para él ha tenido aquella ciudad.

Sánchez Guerra y los parlamentarios de Jaén

Según nos manifestaron en la Presidencia, el jefe del Gobierno se hallaba almorzando en el Nuevo Club en compañía de los parlamentarios de Jaén.

Desde allí se trasladaria a su despacho oficial para presidir el Consejo de esta tarde.

En Gobernación

Esta tarde, Consejo.--Tranquilidad

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les anunció que esta tarde se reuniria en la Presidencia el Consejo de ministros.

Las noticias de provincias revelan tranquilidad.

En Estado

El Tratado con Inglaterra

En el ministerio de Estado ignoran [illegible] con Inglaterra. Se espera sin embargo que [illegible] se fije para [illegible].

De ello se ocupará el Consejo de esta tarde.

Sánchez Guerra y las recompensas

Personas afectas al Gobierno han desmentido que el señor Sánchez Guerra se proponga adoptar determinada resolución respecto de la concesión de ascensos y recompensas.

El expediente Picasso.--Alcalá Zamora conferencia con Alhucemas

El señor Alcalá Zamora ha visitado al marqués de Alhucemas para enterarse de los trabajos de la ponencia parlamentaria encargada de estudiar el expediente instruido por el general Picasso.

Más del pleito de los artilleros.--Negociaciones rotas.--Posible huelga estudiantil.-Argüelles y Bergamín, discrepan de Sánchez Guerra

Informes llegados hasta nosotros nos permiten asegurar que las negociaciones entablado entre el jefe del Gobierno y la comisión de ingenieros industriales que gestionaba la derogación del decreto dictado en favor de los artilleros, han quedado rotas.

Se teme que, como consecuencia de ello, el lunes declaren los estudiantes la huelga general.

De esta materia tratarán el Consejo reunido hoy. Pero no es probable que recaiga solución satisfactoria, pues los ministros de Fomento y Hacienda discrepan del criterio que, con referencia al decreto referido, sustenta el jefe del Gobierno.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cuatro de la tarde, ha quedado reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El primero en llegar fué el ministro de Marina, el cual no hizo manifestación alguna.

Llegó luego el del Trabajo, al cual preguntaron los reporteros si se había iniciado ya la huelga de metalúrgicos anunciada en Santander.

Repuso el señor Calderón que carecia de noticias concretas.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que sometería a la aprobación del Consejo varias propuestas de indultos.

[illegible] revuelo producido por unas palabras pronunciadas esta mañana por su compañero de Gobernación, segun el cual a la salida del Consejo habria noticias, con lo que hizo suponer que hubiese algún acontecimiento importante.

El señor Ordóñez nada sabía.

El ministro de Hacienda dijo:

—Vengo del campo, y asistiré al Consejo en calidad de oyente. Traigo un proyecto relacionado con la Administración de Propiedades, relativo a la venta y permuta de bienes rústicos.

En cuanto al Tratado con Inglaterra suponía el señor Bergamín que el ministro de Estado daría cuenta detallada de cuanto hubiera.

A juicio del señor Bergamín la actitud de Inglaterra ha sido muy favorable para España.

—¿Hará usted nuevos presupuestos?—preguntamos al señor Bergamín.

—Por ahora—respondió éste—regirá el vigente, aunque el Gobierno tiene conciencia de la necesidad de formar uno nuevo. Pero esto último no es posible por ahora, pues el escaso tiempo de que disponemos hasta el primero de noviembre, no da margen para tanto; por ello, habremos de reducirnos a introducir en el presupuesto actual algunas modificaciones.

El ministro de Estado manifestó que el Tratado con Inglaterra está terminado.

El consejo se ocupará de fijar la fecha en que ha de firmársele.

El de Fomento propondrá el nombramiento de delegados de su ministerio en la comisión de Tratados.

Al llegar el ministro de la Gobernación, que se habia enterado del efecto producido por sus palabras, dijo que no acertaba a comprenderlo: él sólo había querido decir esta mañana que carecia de noticias, y que tal vez después del Consejo podrian ser facilitadas. Pero se refería únicamente a noticias de índole puramente informativa, sin aludir a sucesos trascendentales que, por ahora, no existen.

El señor Sánchez Guerra, no tenía nada nuevo que comunicar. De Marruecos sólo sabia lo que se detalla en el parte oficial enviado hoy por el alto comisario.

El ministro de Instrucción pública llevaba al Consejo varios proyectos de creación de Escuelas.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra nos han facilitado el siguiente parte oficial:

"El alto comisario ampliando su último telegrama, comunica:

En este momento, después de participar a vuecencia las novedades del día de ayer, recibo del territorio de Melilla las siguientes noticias:

Como ya le participé, marchó a Bu Halora la comisión del Majzen, que ha celebrado conferencias con más de 200 cabileños de Tafersit y Beni Tuzin. La comisión referida acaba de regresar, y dentro de cinco horas saldrán para Bu

[illegible] tres cañones, en vez de [illegible] y noventa por [illegible] Los grupos rebeldes [illegible] por la rápida marcha de [illegible] amigas tuvieron abandonándolo todo.

[illegible] ha llegado hasta cerca de la posición de Afrau.

En [illegible] Guemaya y Beni Said los caids [illegible] Beni Ulichek, para hacer acto de sumisión.

Anoche [illegible] de Artillería que debían varios [illegible] caballo, fueron sorprendidos por un grupo de rebeldes, resultando muerto el soldado Juan Pérez Martín, gravemente herido, Pedro Jiménez y leve Manuel Martínez, todos de la fuerza de a caballo.

Tropas de protección salieron a recoger al herido, dispersando al enemigo. Murieron dos caballos.

En Uxgan ha fallecido repentinamente, esta mañana de hoy, el teniente del regimiento de la Corona, don Marcelino Hernández

Otro parte oficial

Ocupación de nuevas posiciones

Un segundo parte oficial remitido por el alto comisario, da cuenta de haber sido ocupada Tizza Azai, sin novedad, como estaba previsto.

Han sido bombardeadas las posiciones enemigas de Sidi Dris y Afrau.

Los [illegible] y la harca amiga sorprendieron un zoco, donde dieron muerte a un grupo de indígenas, entre los cuales se hallaban varios jefes.

La posición conquistada es interesantisima, pues desde ella se domina Beni Ulichek.

Ha dispuesto el alto comisario que sea sólidamente fortificada dicha posición.

MELILLA

Tranquilidad en las posiciones

Melilla, 28, 15. El día ha transcurrido en las posiciones con absoluta tranquilidad.

Para Bu Hafora marchó una comisión encargada de gestionar la sumisión de los cabileños de aquel sector.

Un accidente

Melilla, 28, 15.—En Nador, el soldado de Artillería Francisco Aparicio, que se ocupaba en colocar una espoleta, tuvo la desgracia de que la carga hiciese explosión, hiriéndole de gravedad.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Los congresistas farmacéuticos

Jerez de la Frontera 28.—Procedentes de Cádiz llegaron los profesores concurrentes al VII Congreso nacional de Farmacia.

En la estación fueron recibidos por las autoridades.

Los excursionistas visitaron la bodega del marqués del Mérito, donde se les obsequió con un refrigerio.

El doctor Fermín Aranda dió una interesante conferencia sobre las propiedades terapéuticas del vino de Jerez.

También visitaron los expedicionarios el depósito de aguas y otras bodegas importantes.

CASTILLA LA VIEJA

Hacia la huelga

Santander 28, 15.—Con motivo del despido de varios compañeros, los obreros metalúrgicos han anunciado la huelga.

El gobernador realiza gestiones para dirigir el conflicto.

CATALUÑA

Visitando a Ardanaz

Barcelona, 28, 15.— El nuevo gobernador civil ha recibido la visita de numerosas personalidades de esta capital y comisiones de diferentes entidades, que han ido a cumplimentarle.

De todas ellas recabó el general Ardanaz la cooperación necesaria para el buen éxito de su misión.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 28

Valor	Cambio
Interior 4 por 100	71'00
Exterior 4 por 100	86'50
Amortizable 4 por 100	88'75
» 5 por 100 antiguo	97'60
» 5 por 100 1917	97'00
Tesoro 6 meses	101'60
» 2 años	102'95
» » » nuevos	101'65
» 3 meses	89'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	100'00
» » 5 por 100	108'00
» » 6 por 100	237'00
» argentinas	586'00
Banco de España	276'00
» Hipotecario	198'00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	220'00
» Río de la Plata	000'00
Tabacos	000'00
Explosivos	203'00
Azucareras preferentes	60'00
» ordinarias	00'00
Felguera	37'00
M.-Z.-A.	341'50
Norte	342'00
Metropolitano	000'00
Tranvias	90'50

Cambios

Moneda	Cambio
Francos	46'80
Libras	29'15
Marcos	0'25
Dólares	6'55
Liras	26'75
Francos belgas	48'80
» suizos	118'25
Escudos	0'45
Florines	2'57
Pesos argentinos	2'36
Coronas austriacas	00'02

El tiempo que hace

Día 28.
Temperatura máxima al sol, 25'4
Temperatura máxima a la sombra 20'2
Mínima, 17'6
(Datos facilitados por la estación meteorológica de la Universidad).

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 29

DE LA RECONQUISTA

En terreno de los Beni Tuzin-Ulizek y Tafersit

Se ocupan Buhafora, Tazayudait, Halaut, Achdir-Asús y Aguada de Nador. Seguirá el avance sobre Tizzi-Assa

En las últimas horas de la madrugada de hoy, día 26, salimos del campamento de Dar Drius, donde pernoctamos, con objeto de aprovechar la salida de las primeras fuerzas para la operación. Vamos con el Cuartel general, hacia Bufarkut, desde donde presenciaremos el avance. El gran llano, al que sirve de barrera los montes de Said, Ulisek, Tuziu, Tafersit y Metalza, está cortado de Oriente a Occidente por varias hileras de soldados, que son los que forman las columnas de operaciones, con sus séquitos de acémilas y carros de impedimento.

El *gum*, policía y harca amiga avanzan en extrema izquierda, con la mejala del Amel Dris el Riffi. Han salido tempranísimo de la Zauia, desplegándose por el llano de la Ababda, y dirigiéndose hacia Taferst; sobre ellos, dispara el enemigo sus cañones, situados en las altas cotas de Tazayndait y Tahuarda, como defensa del paso de Tizzi-Assa. Las granadas pasan altas, un poco largas, pero bien dirigidas.

Los tanques protegen los flancos, marchando lentamente, contoneándose pesados; entre éstos, cubren el frente de más de treinta kilómetros, que ofrecen los objetivos designados. El Tercio de Franco, de Millán Astray, los Regulares de Núñez de Prado, la Policía de las Heras, y enlazando con éstos, las fuerzas europeas. El grupo de instrucción de artillería protege, desde el llano con las demás baterías, la marcha.

Delante de la entrada de Tafersit, tenían los moros una gran trinchera, desde la que empezaron una gran resistencia, entablando con los *gums* violento fuego. En esta lucha, tenida con las gentes rebeldes, tienen los mejaleños del Riffi, y el *gum*, cuatro bajas y cuatro caballos muertos. Los moros dejan varios cadáveres en nuestro poder; uno de ellos, al parecer, jefe de una fracción de Beni-Urriaguel.

Por la izquierda, la vanguardia de la columna, al mando del capitán Alonso, con harca y policía, corona unas lomas que dominan, y ayudados por los benitusines, que lo tenían ofrecido, ocupan Tafersit, con tres heridos.

El grupo de Regulares de Alhucemas, con otras fuerzas, rodean y escalan poco después el Tazayndait, donde están los abdelqrineños, disparando dos cañones. Sorprendido el enemigo, por la rápida subida, trata de arrojar por la ladera las piezas, consiguiendo sólo hacer rodar una, y corriendo después precipitadamente, dejando un rastro de bajas, y una gran provisión de granadas.

Los Regulares de Valenzuela, tienen siete bajas, entre ellas la del alférez Villalta, herido, y capitán Loigorri, levemente contuso. Las baterías de montaña cooperaron a esta acción, y los aviadores bajaron con riesgo, para ametrallar las crestas de los montes donde se halla instalado el enemigo.

En Buhafora, posición que se ha ocupado en Tafersit, y que también fué campamento español antes del desastre, se encuentran — entre sus ruinas — restos de los defensores. Capitán Lacy, teniente Capablanca, restos de soldados, cascos de granadas, de cartuchos... En las proximidades, en las orillas del Uad Fersit, río que serpentea tranquilo por el valle, junto a mucho arbolado, tienen los moros hechas sus cuevas de refugio contra los aviones; en ellas, y en baguadas próximas, se encuentran cadáveres enemigos, junto a restos de soldados, tristes vestigios de la retirada...

Durante los trabajos de fortificación de Buhafora, los moros hostilizan con poca fuerza, sin hacernos bajas; al mismo tiempo, se parapeta también Tazayndait, donde son heridos, muy grave, el sargento Abad, de Melilla, y varios soldados más de infantería y artillería.

. . . .

El repliegue se ha hecho escalonadamente, hostilizadas las fuerzas durante él por el enemigo, desde los montes cercanos, desde donde disparan los cañones, cayendo algunas granadas muy próximas a nuestros soldados.

El *gum* de Rocetallada ha tenido la baja del caid Mohatar, gran amigo nuestro, cuya muerte se siente mucho entre indígenas y europeos.

La columna del general Echagüe, que operó en Beni-Ulixek, ha tenido también cinco o seis bajas.

El total de bajas de toda la operación, en la que se han ocupado cinco posiciones, es de unos treinta, entre fuerzas indígena, europea y harcas amigas.

La operación se ha efectuado, mandadas las fuerzas por los generales Ruiz Trillo y Gómez Ortega, que llevan las columnas de ocupación de Tafersit y Tazayndait, respectivamente; estas fuerzas han salido de Driuch.

En Queddani, acampó la columna del general Echagüe, que opera sobre Achdir-Asús y Halaut, ocupándolos.

La tropa de choque, dividida en izquierda y derecha, y que ha ocupado Buhafora y Tazayndait, marchó bajo el mando inmediato de los coroneles Coronel y Morato.

Los beni-tuzines, que nos han ayudado, dejaron en la Zauia rehenes, para responder de su fidelidad.

En la operación intervienen, en total, unos veinticinco mil hombres.

La aviación ha ayudado en mucho a la operación efectuada, así como la escuadra del almirante Aznar, con el "Dédalo", que simuló un desembarco en Sidi-Dris, para distraer al enemigo.

—

El 28 se hará, por consejo del Riffi, la operación sobre Tizzi-Assa.

JOSE MARIA BURGOS.

Desde Huelva

Colonias Agrícolas

El exdiputado don Manuel Burgos Domínguez, manifiesta haberse comunicado al ingeniero señor Berastegui la orden de entregar los montes para las Colonias Agrícolas de los pueblos de Almonte e Hinojos.

La sesión de anoche

En la sesión municipal de anoche fué presentada al Municipio una proposición, firmada por el concejal señor Pérez Hernández, sobre la necesidad de que se practique la inspección sanitaria en el mercado: proposición que fué aceptada, y que por lo laudable y necesaria debiera llevarse a la práctica con la debida rigurosidad.

—

También se discutió en la misma sesión, sobre a quien debiera reclamar la Delegación de Hacienda, los impuestos, por valor de 11.000 pesetas, debidos al Estado, por concepto de alumbrado público.

Como de costumbre, los señores concejales anduvieron por las ramas, y en vez de ponerse de acuerdo sobre la forma más legal de realizar el pago, puesto que el arbitrio es legítimo, se dieron el gustazo de poner de relieve discrepancias y realizar votaciones, sin otra finalidad práctica que la de satisfacer sus *pasioncillas*, pues de nada sirve que la Hacienda reclame a la Fábrica de luz el impuesto, en vez de hacerlo al Ayuntamiento, si éste, a la postre, es el llamado a satisfacerlo.

Que el alcalde no debe ser suministrador de flúido del Ayuntamiento. Conforme, pero ello es cuestión fundamental, que ya que no quiere evitarse, a lo único que obliga al Ayuntamiento es a extremar la fiscalización, pero no a perder el tiempo y a obrar contra la lógica y el sentido común.

Naufragio

A consecuencia del abordaje de otro vapor de la flota pesquera de los señores Barredo y Barroso, naufragó, entre el Cabo de Santa María y Ayamonte, el vaporcito "Carmen", de la misma empresa, pereciendo el patrón y un marinero, el primero natural de Sanlúcar, y el segundo de Huelva.

El resto de la tripulación fué recogido y salvado por el barco abordante. — *Corresponsal.*

Salón Imperial

Beneficio de Dora la Cordobesita

Dora, la gentilísima, que ha conseguido hacerse la única artista interesante para nuestro público, celebró en la noche del sábado su función de beneficio.

El testimonio admirativo de los espectadores, que ya en tantas ocasiones se había manifestado, tuvo en la noche del beneficio una calurosidad extraordinaria.

Puede la artista consignar ese triunfo como uno de los más brillantes de su vida artística.

Nuestra felicitación a Dorita, que más y más artista cada día, sabe dominar a los públicos con el doble prestigio de su arte y de su simpatía.

De Córdoba

EL ACEITE DE LOS CORTIJOS

Bajo este epígrafe dimos noticias días atrás de la detención de cinco malhechores en Villa del Río, a quienes se intervinieron tres caballerías procedentes de robo, y varias armas; sujetos de pésimos antecedentes que se confesaron autores de diversos robos de aceite cometidos en diferentes fincas de esta provincia.

Prosiguiendo sus pesquisas acerca de estos robos, la Guardia civil ha detenido en esta capital a Antonio Góngora Olmo (a) el «Charla», que estaba en relación con los salteadores para vender en esta plaza el aceite robado. En efecto, se ha comprobado que algunas de estas partidas fueron adquiridas por industriales de esta capital a diferentes precios, siendo intervenidas algunas de ellas y puestas a disposición del Juzgado de Andújar. Entre los compradores—ignorantes, por supuesto de la procedencia del producto—figuran los señores don José Santos, don Miguel Ortega, don Pablo Sánchez, don Rafael Martín Cruz y otros.

El «Charla» ha ingresado en la cárcel.

Prosigue la campaña recientemente intensificada por órdenes del gobernador civil contra los cuatreros y algarines que traen en constante alarma a los labradores de esta provincia a los que vienen causando considerables perjuicios.

EXCURSION ESCOLAR A SEVILLA

Se está organizando para muy en breve una excursión a Sevilla de un grupo de veinte niños de las escuelas nacionales que visitarán esa ciudad hermana, acompañados y dirigidos por el maestro nacional del Campo de la Verdad, don Manuel Montero.

Dicha excursión está subvencionada con mil pesetas del presupuesto de Instrucción pública y lo será también probablemente por el Ayuntamiento de esta capital.

EL ROPERO ESCOLAR «MONTEJO»

La dirección general de Primera enseñanza ha concedido 5.000 pesetas para el ropero escolar del grupo «Rey Heredia» cumpliendo el ofrecimiento del ministro de Instrucción pública en su reciente visita a estos centros de enseñanza.

Por indicación del inspector general de Primera Enseñanza, señor Enriquez Barrios, dicho ropero se denominará «Montejo», en memoria del ministro.

PARA EL MUSEO PEDAGOGICO

Continúan recibiéndose subvenciones y ofrecimientos para el Museo Pedagógico recientemente creado en esta capital merced a las incansables gestiones del señor Enriquez. El Ayuntamiento de Cabra lo subvenciona con 50 pesetas y el de Santa Eufemia con 25.

EL SANATORIO DE PRE-TUBERCULOSOS Y LA PASTOR IMPERIO

Aprovechando el paso de la Pastora para Madrid, se celebró anoche en el Gran Teatro una función a beneficio de la Asociación de Obreras Cordobesas, para contribuir a la instalación del sanatorio de Pre-tuberculosos del Cerro Muriano.

Al anuncio de la genial artista, que de paso se despedía del público cordobés, se llenó de bote en bote nuestro principal coliseo, constituyendo un éxito la organización de la fiesta.

La Pastora fué aplaudidísima, obteniendo un éxito personal rotundo. El resultado práctico de la función ha sido de positivos beneficios para la humanitaria institución aneja a la Asociación de Obreras.— Julifer.

Un herido grave

Anoche, a las doce y media, riñeron en la calle Don Fadrique, por antiguos resentimientos, Antonio Fernández Losada, de 40 años, y Vicente Rodríguez Bautista, de 28.

Este, haciendo uso de una navaja, causó a su contrincante una herida grave en la espalda.

En el suceso intervinieron los serenos de la demarcación, que detuvieron al Vicente Rodríguez, conduciéndolo a la Prevención municipal.

El herido quedó en el Hospital, donde recibió asistencia facultativa de la herida mencionada y de contusiones en distintas partes del cuerpo, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

DE BOXEO

Mera, triunfa en el Olimpia y en el Moderno

A las siete de la tarde de ayer se celebró un «match» de boxeo en el «Salón Olimpia» entre el campeón señor Mera y el aficionado señor Ruiz (A.), resultando vencedor el señor Mera, al cuarto «round» de un directo al estómago.

A las once, en el «Salón Moderno» volvió a contender el notable pugilista con don Eloy Escobar, resultando éste vencido al tercer «round» también de un directo.

En ambos encuentros actuó de árbitro el conocido aficionado y profesor de Esgrima de uno de los centros docentes más importante de ésta señor Fernández Aranda.

Durante la exhibición de los boxeadores en ambos salones, se vieron estos concurridísimo de aficionados al deporte pugilista que tanta fama y millones ha proporcionado a los ases mundiales Johnson, Carpentier y Siki.

Hoy a las siete de la tarde tendrá lugar en el «Olimpia» un interesante «match» de exhibición entre el campeón Mera y el popularísimo [illegible].

NOTICIAS

Ha marchado a Barcelona, en viaje de negocios, nuestro estimado amigo el comerciante de Sevilla don César Domínguez Carlo.

—

Con toda solemnidad se celebró anoche, en la parroquia de Santa Ana, el bautizo de un hijo de don Emilio González y de doña Rafaela Rodríguez, actuando de padrinos el distinguido joven don José Salamanca y la bella señorita Rosario Rodríguez.

Terminado el acto religioso, los numerosos invitados pasaron a la casa de los padres del nuevo cristiano, donde se celebró una agradable fiesta andaluza, que fué amenizada con la presencia de numerosas y lindas muchachas.

—

—

En la reunión celebrada por el claustro de la Escuela de Comercio, se acordó designar a don Enrique Real Magdaleno y don Fernando Díaz de Mendoza para vicedirector y secretario de la misma, respectivamente.

—

Toma de dichos

Anoche, en la iglesia de Nuestra Señora de la O, ante el párroco de dicha iglesia, don Pedro Ramos Lagares, firmaron el contrato de esponsales la simpática señorita Josefa Ruiz Melgarejo y nuestro estimado amigo don Oscar Aramburu Baeza, actuando de testigos don Manuel Carmona Sánchez y don José Salvago Díaz.

Después del acto trasladáronse los numerosos invitados al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente, improvisándo el elemento jóven una agradable fiesta que duró hasta hora avanzada de la noche.

Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca.

Para hoy domingo 28, a las tres y media de la tarde están convocados a una reunión en su centro social de calle Sierpes 8 principal, los gremios de comestibles y bebidas, pudiendo concurrir a la misma los asociados y no asociados.

—

«La Semana Gráfica»

El número que ha publicado hoy es una importante revista sevillana, contiene una nutridísima información gráfica de los hechos más importantes ocurridos en nuestra capital, como son los últimos actos de las tropas regulares, el recibimiento hecho en el Colegio de los Jesuitas a la reliquia de San Francisco, la inauguración del curso en el Casino Militar y otros centros, así como notas teatrales, de turismo y otros grabados de interés.

Aparte de esto, inserta informaciones de diversos pueblos y capitales, figurando entre aquéllas una interesante fotografía de don Juan José Estegui, el desgraciado piloto, recientemente fallecido en un accidente de aviación.

Marchó a Málaga el matador de toros Juan Luis de la Rosa.

En la iglesia de San Vicente se celebraron ayer solemnes funerales por el alma de la distinguida señora doña Ana Oviedo, viuda de Moragón, concurriendo numerosas personas, que testimoniaron así su pesar a la familia doliente, la cual ha podido comprobar, con tan triste motivo, las generales simpatías con que cuenta en Sevilla.

A sus desconsolados hijos, y muy particularmente a nuestro querido amigo el apoderado del Banco de Cartagena, don Federico Moragón y Oviedo, reiteramos la expresión sincera de nuestra condolencia.

Hoy domingo, saldrá en solemne procesión de la iglesia filial de Santa Marina, la imágen de Nuestra Señora del Rosario, titular de la Real, Pontificia e Ilustre Hermandad, Primitiva Orden Tercera del Santísimo Rosario de Nuestra Señora, la Virgen María y del Patriarca Santo Domingo de Guzmán, establecida en iglesia filial del Evangelista San Marcos.

El itinerario que la misma ha de recorrer es el siguiente: San Luis, (bajando hasta la iglesia del mismo nombre, con el fin de que las niñas asiladas en el Hospicio Provincial canten la Salve), San Luis, Relator, Feria, Doctor Letamendi; Europa; Torreón, Feria; Plaza de los Maldonados, Almirante Espinosa, Churruca; Castellar, San Marcos, Vergara; Santa Isabel, Santa Paula, San Marcos y San Luis.

Procedentes de Alhama de Granada, donde han pasado una temporada, llegaron ayer a Sevilla, nuestro estimado amigo el propietario don José Ramírez y su señora, doña Juana Guerra, acompañados de su nieto Pepito Alvarez.

Há dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida señora doña Rosario Escobar García, esposa de nuestro particular amigo el oficial del grupo de Regulares de Tetuán, don José Luis Villagrán.

Marcha del gobernador

Anoche marchó a Madrid, en el expreso, el gobernador civil de esta provincia, señor vizconde de Priego.

A despedirle acudieron a la estación el presidente de la Cámara de Comercio, señor Gómez Quintana; el comandante de Ingenieros señor Herrera, el señor Pareja Obregón, el comandante del cuerpo de Seguridad señor Campos, el comisario de Policía accidental señor Vega, el secretario y empleados del Gobierno civil y amigos particulares.

—

Salió para Barcelona don José María Casanova.

—

Marchó a Madrid en el expreso el marqués de Caltojar.

—

El presidente de la Cámara de Comercio ruega, por conducto de la Prensa, a los miembros de dicha entidad que concurran esta noche a la estación, con objeto de despedir al ilustre ingeniero señor Herrera, nuestro huésped, que marchará a Madrid en el expreso.

GACETILLAS

La mujer, el hogar y la moda

DE MADRID

FEMINIDADES

El «Wagón Dancing»

Una señora amiga, recientemente llegada de los Estados Unidos, me anuncia que en Norte-América, país del fox-trot, se baila hasta en los trenes en marcha. Un vagón entero se convierte en sala de baile, y los viajeros pueden dedicarse en los largos viajes a su "sport" favorito.

La orquesta está representada por un aparato radiotelefónico, que trasmite los últimos fox-trots y tangos de moda, mientras que la verdadera orquesta está tocando en una población delante de un aparato transmisor especial.

Si alguna vez llega a hacer furor esta innovación en España, se podrá bailar a sesenta por hora entre Sevilla y Madrid, mientras que la orquesta lanza sus ondas sonoras a cientos de kilómetros de distancia.

Paraguas modernos

El último "pitido", en cuestión de paraguas, lo dan los nuevos modelos para mujeres ávidas de novedad.

Son sumamente cortos y voluminosos, de grueso mango tallado en marfil, madera y piedras de fantasía y tienen la punta cortísima. En total, miden apenas algo más de medio metro de largura.

Con ellos, desde luego, hay que renunciar a apoyarlos en el suelo, y sólo resultan llevándolos, colgados de la correa, en el brazo, acompañando un traje sastre.

Su nombre está muy en consonancia con su tamaño, porque les llaman Pulgarcito.

Abrigos de piel

El abrigo largo de piel, parece haber decaído algo; se reserva siempre para de noche, y si es de "petit gris", topo, "visón" o castor, puede llevarse también por la tarde.

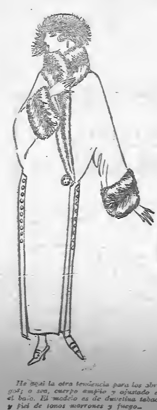
Para las mañanas, se hacen muchas chaquetitas rectas y cortas, de piel de pelo raso. El cordero, gacela, topo y caracul afeitado, se emplean con preferencia.

Como novedad palpitante, he visto algunas de piel de nonato, o sea, piel de cabrito, que no ha nacido todavía.

En España, ya en tiempos de Cervantes, los pastores habían lanzado esta moda, porque recuerdo haber leído que llevaban chalecos y chaquetas o zamarras de esta piel, que ellos llamaban piel de abortón.

Nada hay nuevo, en efecto, bajo la luz del sol.

No me cansaría de aconsejaros, lectoras, que si os veis en el caso de elegir un abrigo de pieles, optéis por uno de forma recta, ni amplio, ni estrecho, uno de estos abrigos, en fin, que esté siempre bien, porque durante la moda de la amplitud, al dejarlo abierto, dé la sensación de actualidad y cruzándolo mucho parezca estrecho, si es que los vientos de la moda soplan hacia esta tendencia.



He aquí la otra tendencia para los abrigos; o sea, cuerpo amplio y ajustado en el bajo. El modelo es de duvetina tabaco y piel de tonos marrones y fuego...

¿Melenas?

Son muchas las mujeres que están sacrificando sus cabelleras en aras de la moda del pelo cortado.

Nunca aconsejaría a mis lectoras que tal hiciesen. En primer lugar, porque no a todas favorece, y en segundo, porque es una fantasía que puede pasarse pronto, y, en cambio, el pelo tarda mucho en crecer.

La mujer española, en general, es de cabellos oscuros, lisos y de facciones bellas y serenas. Esa aureola de pelo corto y hueco, sólo sienta bien a las muchachitas de quince años, espigaditas y aire extranjero.

En cambio, si se quiere dar la sensación, a toda costa, de la melena, puede conseguirse sacrificando solamente el pelo, de una abundante patilla, dejando detrás lo suficiente para hacerse un grueso bucle o un retorcido. La silueta apetecida se habrá conseguido a poca costa.

Una innovación

Hasta ahora, el favor de las elegantes se dirigía hacia las joyas de gran valor, centelleantes de pedrería, las discretas perlas, o las piedras preciosas, záfiros, esmeraldas, etc.

Ahora empieza a notarse una marcada tendencia hacia las alhajas de fantasía, y muchas refinadas armonizan sus pendientes, collares y pulseras a sus vestidos, eligiendo perlas y piedras de colores jades, malaquitas, ágatas, azuritas y demás maravillosas cristalizaciones de la naturaleza.

Los esmaltes y las marcasitas, tienen también mucho éxito.

Estas alhajas de tonos privilegiados resaltan en toda su belleza sobre vestidos blancos o negros, sin adornos y de formas clásicas, a fin de que nada distraiga la atención del motivo principal, que serán las joyas.

Toda la novedad...

...De un sombrero depende a menudo de la colocación del adorno.

Hace años que se llevan plumas, "crosses" y paraísos"; cada temporada, la nota de actualidad la dan los mismos adornos, barajados de distintas maneras.

Desde hace algún tiempo, estamos acostumbradas a ver los "paraísos" caídos, y las plumas desrizadas y desmayadas sobre el ala. En algunos nuevos modelos se empiezan a ver estos mismos adornos erguidos atrevidamente, como cantando su victoria.

Es un error creer que esta forma de alzar los adornos favorece, especialmente a las pequeñas. Una mujer menudita, con un sombrero empenachado, muy en altura, dará la sensación de andar, haciendo equilibrios, para sostener la estabilidad de su "montera".

Almohadones

El arte decorativo ha invadido felizmente los hogares modernos, y despliega su fantasía en todos los detalles que recrean la vista.

Uno de los capítulos interesantes es el de los almohadones que yacen con profusión sobre los divanes-cama, tan en voga actualmente.

Estos divanes-cama son una gran cosa, tan útil como elegante, sobre todo en estas casas pequeñas y caras de las grandes poblaciones.

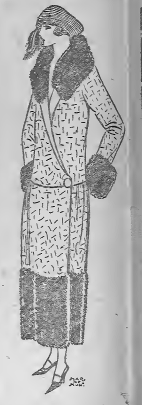
Los almohadones que se repartan en ellos han de ser distintos de color, género y formas. Unos serán cuadrados; otros redondos u ovalados, o bien, en forma de melón.

Si el cubrediván es de brochado, los almohadones armonizarán adoptando un estilo antiguo, con sedas y galones de tonos pasados; en cambio, si es sencillo, de color oscuro, servirá para hacer resaltar a una profusión de cojines ultra modernos, de colores chillones y de formas imprevistas.

Los más bonitos son los que representan sencillos paisajes (una palmera y un camello en un trozo de desierto; una rama con un buho sobre una silueta de campanario, etc.), formados por medio de incrustaciones y superposiciones de distintos colores de telas.

Realmente, es un festín para los ojos la contemplación de uno de estos divanes, combinado según las últimas reglas del arte decorativo.

MARIA DE MUNARRIZ



Hay dos tendencias para los abrigos; una de ellas es la de hacer los cuerpos ajustados y el bajo más amplio, y la otra es todo lo contrario. Este modelo es de "cloky" avellana y piel de castor.

Consejos a las [illegible]ras

"Serrana". — A su primera pregunta contestaré buenamente que el [illegible] parece tener mejores condiciones de hacerla feliz, y a su segunda, aconsejándole que se lave con una toalla de felpa mojada con agua y jabón blanco de cocina; su cutis de usted lo necesita; pero... caramba, no debe ser tan feo, cuando ha enloquecido a un médico y a un ingeniero.

"Conchita A." — Ríase usted de la moda y lleve lo que mejor la siente y más favorezca; siendo de buen gusto estará siempre de moda. ¿Le favorece la falda un poco corta, y el talle "en su sitio"?, puede impunemente usarlos, pero tenga cuidado, porque a veces tenemos manías y nos obcecamos con ciertas cosas, que sólo nosotras encontramos que están bien.

"Rosarito". — ¡Qué crimen, tijeretear una mantilla para hacerse un vestido! No lo haga usted nunca; ¡es tan fácil armar un vestido dejándola entera!

Póngala como una capa, o bien, como sobrefalda, frunciéndola alrededor del talle, dejándola abierta delante o detrás, en forma de que dos pedazos sin fruncir caigan más largos. También puede dejarse caer como un chal atado, con un cordón de cuentas de azabache.

"Una morena". — En efecto, son excelentes los vahos para la limpieza del cutis. En París, en los Institutos de Belleza, echan al agua hirviendo un chorrito de tintura de benjuí; flor de azahar, hojas de rosas encarnadas y media cucharilla de alumbre en polvo. Estos vahos los dan con un aparato especial, pero pueden tomarse en casa, poniendo el rostro al vaho de un puchero recién hervido, resistiendo todo el calor posible, cubriéndose toda la cabeza con una manta. El sudor abundante que excita, limpia y purifica maravillosamente los poros. Conviene luego lavarse con agua muy fría, para cerrarlos.

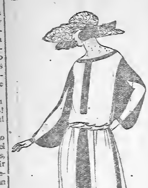
"Una curiosa". — Muchas gracias por su ofrecimiento; es usted muy simpática y no me molesta con sus preguntas. Primero: Soy españolista, y por eso le recomiendo un dentrífico nacional; el Perborol, por ejemplo. Segundo: Continúe con esa crema, pero désela por la noche, haciendo un ligero masage para que penetre bien en los poros, y... continúe usted siendo alegre y riéndose de todo...; hay que reirse de miedo de llorar.

M. DE M.

Apartado de "Informaciones", 12.082, Madrid.



Se hacen mucho los vestidos llamados de tres piezas, o sea, traje entero y chaqueta. El modelo dibujado es de terciopelo marrón, con chaqueta recta. El cuerpo, de crespón de seda roja, está bordado en marrón y oro.



Lo mismo para un traje nuevo, que para un arreglo, es una bonita idea la de ese vestido con sus paños sueltos. Podría hacerse también uniéndolos a los lados un trecho sobre la cadera, por medio de unos botones.

CONSULTORIO GRAFOLOGICO

EL CARACTER REVELADO POR LA ESCRITURA

RIOVETRI. — Lógica. Continuidad en las ideas. Criterio razonador. Actividad de espíritu. Asimilación. Eclecticismo. Cultura. Vanidad disimulada.

ALFONSINA. — Espíritu débil. Vacilación. Timidez. Disgusto. Naturaleza indecisa. Duda. Sensibilidad viva.

TORRIJA. — Conciencia e inteligencia rudimentarias. Reserva. Egoísmo. Inactividad. Concentración. Desconfianza. Sentido práctico. Fondo bondadoso.

CIBELES. — Sensibilidad contenida. Orden. Claridad. Voluntad firme. Inteligencia cultivada. Carácter variable. Sencillez habitual.

MIS, MIS, MIS J. — Carácter negligente y distraído. Olvido frecuente. Agitación nerviosa. Confusión y desorden. Sensibilidad extremada. Impetus coléricos. Ternura contenida.

SOMORROCOTROCO. — Carácter reconcentrado. Equilibrio. Frialdad. Presunción del propio valer. Espíritu sensible pero deficientemente cultivado. Inclinación a adular.

JUSTICIERO. — Sensibilidad de espíritu. Finura. Sutilidad. Habilidad profesional. Tendencia a la actividad. Humor igual y expansivo.

UNA SOÑADORA. — Ternura viva. Necesidad de afecto. Susceptibilidad. Naturaleza contrariada. Pasión. Disgusto. Constancia en los afectos. Fidelidad. Descorazonamiento.

CAMILO BALDO. — Imaginación. Exaltación. Vivacidad. Vanidad. Poco juicio. Precipitación.

FANDOR. — Actividad. Cultura. Orgullo. Aturdimiento. Ligereza.

NATURALEZA Y ANARQUIA. — Vacilación. Indecisión. Retardo de la actividad. Ideas confusas. Perturbaciones espirituales. Amor a lo justo. Generosidad.

NINA MINDI — Flexibilidad de espíritu. Delicadeza. Exaltación. Sensibilidad peligrosa. Reprimiendo sus nerviosismos, y dando un gran valor a la reflexión logrará una felicidad relativa.

UN SUSCRIPTOR DE EL NOTICIERO. 8-10-922. — Carácter enérgico, razonador, preciso y claro. Prudencia. Gustos artísticos. Incapaz de mentir sin contrariar su delicadeza espiritual. Resolución. Amor a lo justo.

UN HASTIADO DE LA VIDA. — Presunción. Falta de naturalidad. Imaginación. Orgullo. Vanidad. Reserva. Espíritu poco activo.

UPREGHTNEN. — Sencillez. Franqueza. Naturalidad. Rectitud. Cultura. Carácter abierto. Simpatía personal. Desconfianza. Afición al detalle minucioso.

UN ENAMORADO DE LA SEÑORITA MARIA DE MUNARRIZ. — Debilidad. Dulzura. Benevolencia. Sencillez. Frivolidad. Cierto desdén por todo lo serio.

LA PROMETIDA SIN NOVIO. — Imaginación viva. Desequilibrio nervioso. Afición desmedida a mentir. Poca sencillez de carácter. Alegría. Simpatía personal.

PACIFICO. — Sentimiento de la forma. Espíritu de imitación. Resolución débil. Concentración. Egoísmo. Reserva.

LEAFAR. — Presunción. Gracia. Alegría. Buen gusto. Complacencia de ser como es. Desprecio de las cosas serias. Frivolidad. Superficialidad. Corrección de maneras.

MARTIN VELAZQUEZ. — Carácter ordenado. Hábitos rutinarios. Exaltaciones súbitas. Entusiasmo ante lo nuevo. Glotonería.

VICTORIA. — Carácter flexible y atrayente. Sencillez. Candor. Amabilidad. Sensibilidad viva. Educación esmerada. Limpieza. Orden. Cuidado.

EL HADA DE LIMON. — Reserva. Moderación. Contención. Economía. Desconfianza. Voluntad débil. Indecisión. Naturaleza pasiva. Corrección. Discreción. Secretividad.

PEPETE. — Conciencia e inteligencia rudimentarias. Egoísmo. Hipocresía. Desconfianza.

FLORA. — Carácter quebradizo. Escasa precisión en las ideas. Mediana energía. Pereza. Presunción.

TANCREDA. — Naturalidad. Franqueza. Carácter abierto y expansivo. Juicio incoherente. Benevolencia.

AGRADECIDA. — Flexibilidad de espíritu. Emotividad. Entusiasmo. Predominio nervioso. Buen corazón. Envíe la carta que indica.

DESGRACIADA EN AMORES. — Espíritu preciso. Contrariedad. Prudencia. Firmeza. Resignación. Encanto personal. Buen gusto.

UN INCOMPRENDIDO, QUEJOSO. — Carácter excesivamente susceptible. Temor al ridículo. Prisionero de los prejuicios. Cultura. Vivacidad. Equilibrio que se altera por causas insignificantes.

UNA ESTRELLA. — Dulzura. Gracia. Sentido de la forma. Alegría. Amabilidad. Encanto. Gustos delicados. Orden. Cuidado.

UN ITALIANO. — Carácter un tanto excéntrico. Cultura de espíritu. Afán de contradecir. Imaginación. Astucia. Alteraciones visuales.

UN ADMIRADOR DE FACULTADES. — Negligencia. Ligereza. Agitación. Sensibilidad extremada. Naturaleza variable. Tendencia a dejarse llevar.

MORET. — Vacilación. Indecisión. Retardo de la actividad. Lentitud.

FLOR DE LIS. — Sensibilidad contenida. Reserva. Disimulo. Duda. Pausa para reflexionar. Constancia en los afectos. Educación. No debe temer nada.

UNA CATETA. — Cultura espiritual. Delicadeza. Imaginación. Paciencia. Serenidad. Generosidad. Cierta tristeza por un desengaño. No tiene por qué descorazonarse ni temer el porvenir. La realidad tiene sus azares pero todo lo salva un alma fuerte.

ESMERALDA. — Sencillez. Franqueza. Naturalidad. Delicadeza de gustos. Carácter abierto. Inteligencia. Timidez excesiva. Sometimiento. Bondad.

ESTEREOTOMIA Y C. — Ternura viva. Necesidad de afecto. Deseo de aprobación de las ideas propias. Pasión. Debilidad. Generosidad.

LA TERRIBLE ELEGANTE. — Carácter original, algo excéntrico. Cultura de espíritu. Presunción. Confusión de ideas. Afán de contradecir. Buen corazón.

IGNORANTE. — Vacilación. Indecisión. Retardo de la actividad. Sencillez. Franqueza. Prudencia. Confianza en el propio esfuerzo.

ROSA ROSA. — Efectivamente: admitimos para el análisis escritos de otra persona pero cuidando de sustituir el nombre verdadero por un pseudónimo. Gracias por su felicitación.

DOCTOR DELEAU.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Consultorio grafológico

Apartado, 19 SEVILLA

Para dirigir las consultas, córtese el adjunto cupón, péguese al sobre y remítase a esta redacción.

Los lectores de la capital pueden depositarlas en el buzón instalado en nuestro zaguán.



De fina sarga azul marino con bordados de cuentas de cristal rojas y blancas. (Ultima novedad en cuestión de bordados).

Telegramas y Telefonemas

En nuestro avance en Melilla ocupamos seis nuevas posiciones

Parte oficial de la guerra.--Las operaciones verificadas hoy.-Más cañones cogidos al enemigo. Riquelme se halla en Marruecos sin ejercer mando.-Nota oficiosa del Consejo de ministros.-Este aprueba las destituciones de Martínez Anido y Arlegui.-Queda aprobado definitivamente el tratado con Inglaterra.-La asamblea de farmacéuticos en Jerez.--Roma es declarada en estado de sitio.-Otras informaciones de interés

MADRID

Consejo de ministros

A la salida

A las ocho menos cuarto terminó el Consejo de ministros, reunido en la Presidencia.

El primero en salir fué el ministro de Hacienda, el cual dijo a los periodistas que el Consejo había sido de más duración de la calculada, porque se habían examinado con detenimiento asuntos de interés.

Se dió cuenta por el presidente de las noticias recibidas de Marruecos, las cuales son muy favorables y que representan el cumplimiento de los puntos de vista sostenidos por el Gobierno.

Por último, se habló del convenio comercial con Inglaterra, mediante el cual esta nación da grandes facilidades a España. El convenio se firmará la próxima semana.

Los demás ministros nada dijeron.

Por último, salió el señor Sánchez Guerra, el cual dijo que los rumores de crisis que habían circulado no tenían el menor fundamento. No ocurre nada de particular.

—Se decía que iba a haber crisis parcial y que salían del Gabinete los señores Prida y Montejo.

—Sí, y que iba a ser nombrado ministro el señor Cañal.

La nota oficiosa

El presidente facilitó la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo ha conocido de los telegramas cruzados estos últimos días entre el ministro de la Gobernación y el Gobierno civil de Barcelona, así como de la conferencia telefónica sostenida por el presidente con aquel gobernador, quedando, a juicio del Consejo, justificada la resolución adoptada por el jefe del Gobierno.

También se dió cuenta de las últimas noticias recibidas de Marruecos, que son muy satisfactorias, pues se verifican los avances siguiendo el criterio sustentado por este Gobierno, o sea, cuando lo piden los propios cabileños, después de una intensa preparación de carácter político.

Se examinaron las referencias del tratado comercial con Inglaterra, y estimándolo el Consejo beneficioso para los intereses de España, lo aprobó.

Se despacharon los siguientes expedientes:

De Marina: Un expediente de libertad condicional.

Gracia y Justicia: Varios expedientes de indultos reglamentarios.

Hacienda: Varios expedientes de concesión de créditos, entre ellos uno concediendo el crédito necesario para mejorar las condiciones en que se desenvuelven los funcionarios subalternos del Estado; otro con destino a la Diputación provincial de Tarragona para la construcción de un Museo Arqueológico y Biblioteca provincial; otro donando terreno al Ayuntamiento de Getafe para establecer un campo de aviación, y otro con destino a la adquisición de casas para ampliar el edificio donde se halla establecida la Universidad de Valladolid.

Guerra: Expedientes de trámite y créditos para la adquisición de material y ejecución de obras en los cuarteles.

Expedientes concediendo la Medalla de sufrimientos por la Patria a 23 jefes y oficiales.

Otro concediendo la Medalla Militar al grupo de escuadrillas de aviación de Melilla."

La estancia de Riquelme en Marruecos

En el ministerio de la Guerra han facilitado una nota oficiosa, diciendo que el coronel Riquelme se encuentra en Marruecos para asuntos puramente particulares, sin que tome parte en las operaciones que se están realizando.

Los motivos de la suspensión del viaje del ministro de Instrucción Pública

Se ha comentado mucho la suspensión del viaje del ministro de Instrucción Pública a Barcelona.

Las causas de esta suspensión se derivaron de una conferencia con Sánchez-Guerra, en la que el presidente hizo presente a Montejo, la situación embarazosa en que se encontraría después de las manifestaciones de don Alfonso Sala, con motivo de las destituciones de Martínez Anido y Arlegui.

Del asalto a la Imprenta Alemana

Procedente de Bilbao ha llegado conducido por la Guardia civil Pedro Martínez Cubillo, acusado de haber tomado parte en el asalto a la Imprenta Alemana.

Parece ser que Cubillo ha declarado a la Guardia civil la forma en que se cometió el hecho.

La conferencia del conde de Romanones

"Diario Universal" publica esta noche un suelto, anunciando para el día 31 la conferencia que el conde de Romanones ha de dar en la Juventud Liberal, sobre los temas de actualidad política.

Roma en estado de sitio

Esta noche se ha recibido un telegrama oficial de Roma, comunicando que hoy, al medio día, fué proclamado el estado de sitio en aquella capital.

Ignóranse más detalles.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche a los periodistas copia del comunicado oficial recibido que dice así:

«El alto comisario participa desde Tetuán lo que sigue: Aun cuando no he recibido todavía el parte del comandante general puedo anticipar a V. E. noticias respecto a la operación verificada hoy que comunica por telégrafo el personal de mi gabinete [illegible] Melilla.

Se ha verificado la operación que dando [illegible] y fortificada la posición de [illegible] ocupándose cinco posiciones más desde las cuales se ven perfectamente Igueriben, Annual y otras, incluso Sidi Dris.

El enemigo hace fuego contra el flanco [illegible] de la columna siendo rechazado.

La columna de reserva realizó una demostración sobre Ben Tiep, disparando sin consecuencia [illegible] cañón que ésta posición tenía. Nuestras fuerzas siguieron avanzando sobre dicho punto apoderándose del citado cañón y de cuatro más que se inutilizaron. Dos de estos últimos son de Saint-Chamond y otro Krupp. Este hallábase partido por la explosión de una bomba aérea.

Otro de los cañones fué cogido de la posición de Buhafora, siendo en total nueve los cañones cogidos en estos últimos días al enemigo, lo que demuestra la desmoralización de las fuerzas rebeldes, así como el gran espíritu militar de las nuestras y la lealtad de las harkas amigas que han tomado parte en las operaciones.

Hasta las cuatro de la tarde había en Buhafora 19 bajas, de ellas pertenecen 5 a los regulares número 2, a la Policía indígena, una a los gums y cinco a la harka amiga pero se tienen noticias de haber unas diez o doce bajas más. También hay dos muertos de la harka y uno de los gums. Tan pronto tome [illegible] iba el parte del comandante general de Melilla me apresuraré a participarlo.

Según se comunican, el sargento bombardero de la escuadrilla del segundo grupo Enrique García Calvo ha resultado herido levemente en un vuelo sobre [illegible] de Sidi Abdal.

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache ha transcurrido el día sin novedad»

CEUTA

El batallón de Sicilia, repatriado

Ceuta 28. — Ha zarpado el vapor "Escolano", con rumbo a Pasajes, llevando al batallón expedicionario de Sicilia.

[illegible] de Pasajes, los soldados se dirigirán a San Sebastián.

Se hizo al batallón una gran despedida, mostrándose el público cariñosísimo hacia los soldados.

PROVINCIAS

ANDALUCÍA

Una recepción en el Ayuntamiento

Jerez 28. — La asamblea de farmacéuticos reunidos ayer en Jerez, en el Ayuntamiento [illegible] dióse una recepción.

El alcalde señor González Pineda recibió a los farmacéuticos con un discurso de bienvenida, ofreciendo sus servicios a la clase, siendo acogida su elocuente disertación con una entusiástica ovación.

El señor Téllez (don Francisco), presidente del Colegio provincial de Farmacia, y don José Eraso, presidente de la Asamblea provincial, contestaron al alcalde agradeciendo las frases de encomio y el grandioso recibimiento que el pueblo de Jerez hizo a los asambleistas.

Todos los oradores fueron aplaudidos con calor por los asistentes al importantísimo acto, que ha dejado inmejorable impresión en cuantos concurrieron a él.

Un almuerzo a los farmacéuticos

Jerez 28. — A las dos de la tarde se celebró un almuerzo en el Hotel Los Cisnes, en honor de los farmacéuticos que han concurrido a la Asamblea. Obsequió el acto el Colegio de Farmacéuticos de la provincia.

El acto resultó animadísimo, pronunciándose al final elocuentes brindis.

Después, los asambleistas visitaron las bodegas de los señores González Byass, siendo allí obsequiados con un espléndido "lunch".

Los asambleistas regresaron a Cádiz, satisfechísimos del agradable día pasado en Jerez.

GUIPÚZCOA

La Reina Cristina

San Sebastián 28. — El próximo jueves marchará a Madrid la reina doña Cristina.

Se le prepara una cariñosa despedida.

CATALUÑA

Un manifiesto obrero

Barcelona 28. — Se ha repartido un manifiesto dirigido a las organizaciones obreras de la provincia, en el que se dice que una vez desaparecidas las causas que motivaron la adhesión a la Confederación general del Trabajo, el Comité convocará a reunión para que se depure su actuación, se determine en qué modos se actuó con arreglo a la ley, y se hagan recaer las responsabilidades sobre aquellos que las hubieren contraído.

Zamora puede jugar el campeonato

Barcelona 28. — La Federación Central ha comunicado telegráficamente esta noche a la Federación Catalana de Fútbol, que el famoso guardameta Zamora puede jugar los partidos de campeonato.

Por esta resolución se revoca el fallo de la Federación catalana que condenó a Zamora a no jugar durante tres meses.

La noticia ha producido mucho revuelo entre los aficionados.

El director de Obras públicas

Barcelona 28. — Ha llegado el director general de Obras públicas, el cual viene para asistir mañana a la inauguración oficial del ferrocarril de La Puga a Monistrol.

Los agentes de Aduana

Barcelona 28. — La Asociación patronal de comisionistas de tránsito ha celebrado esta mañana una sesión en honor del presidente primero de la Federación de agentes de Aduanas de España don Emilio Aznal, obsequiándole después con un banquete.

EXTRANJERO

FRANCIA

El conflicto marítimo

París 28. — Comunican de Burdeos que durante la última huelga de inscriptos marítimos, la tripulación del "Lutecia" abandonó el buque en el momento en que se disponía para zarpar.

El tribunal ha condenado a dichos tripulantes a dos y tres días de prisión.

Para protestar contra esta sentencia, los inscriptos marítimos se han pero a causa del escaso número no pudieron tomarse resoluciones.

—De Marsella dicen que se han reunido las juntas de la marina mercante acordando continuar el apoyo moral a los huelguistas. Han tratado de los medios de poner feliz y pronto término al conflicto y han nombrado un comité de dirección moral para demostrar que las organizaciones sindicales marítimas de Marsella continúan estrechamente solidarias se proponen proseguir firmemente su acción.

INGLATERRA

La campaña electoral

Londres 28. — Ha comenzado la campaña electoral. La declaración del partido liberal independiente indica que las dos fracciones de este partido lucharán separadamente.

El partido conservador unionista ha decidido no combatir a los liberales coalicionistas favorables al Gobierno. Los unionistas dirigirán todos sus esfuerzos únicamente a combatir a los socialistas, cuyos jefes han anunciado una vigorosa campaña electoral.

El "Manchester Guardián", a título de información, dice que los conservadores presentarán 450 candidatos, los laboristas 400, los liberales de Lloyd George, 170, y los liberales independientes, 300.

—El partido obrero, que empieza activamente su campaña electoral y que se dice presentará unos 400 candidatos, ha preparado un manifiesto que se publicará mañana. Este documento rechaza las acusaciones de bolchevismo y comunismo, y contiene un programa con miras a la nacionalización de las minas y de los ferrocarriles.

—El comité ejecutivo del partido laborista ha dirigido al Gobierno una demanda de que las elecciones se celebren en sábado.

ALEMANIA

La jornada de ocho horas

Berlín 28.-- Sábese que el industrial Thyssen, de la región renana, ha dirigido al canciller una carta en la que le dice que es necesario iniciar un movimiento en favor de la supresión de la jornada de trabajo de ocho horas. Añade que perdida la guerra no será Alemania capaz de recobrar su nivel industrial anterior sino intensificando el trabajo y que es necesario absolutamente que tenga el Gobierno de la república el valor de adoptar una medida que considera plausible la mayoría de los hombres políticos y los más eminentes economistas del país sin olvidar alguno de los más prestigiosos jefes del partido obrero



COMO

se debe usar

la legítima

Magnesia S. Pellegrino

(PRODEL)

COMO PURGANTE

una cucharadita de mesa a la noche, antes de acostarse, o por la mañana en ayunas.

COMO REFRESCANTE

una cucharadita de café

EN CASO DE DESARREGLOS DEL ESTÓMAGO, ACIDEZ, CALAMBRES,

de 4 a 6 cucharaditas de café.

La Magnesia S. Pellegrino se vende en frascos o en estuches en todas las Farmacias.

Laborat. Quím. Farm. Moderno
Corso Vitt. Eman., 24 : TURÍN

CONCESIONARIOS Y DEPOSITARIOS PARA ESPAÑA

GIMÉNEZ-SALINAS Y C.a
Clarís, 111 : BARCELONA

EXIGID la marca Santo Peregrino atravesada de la firma "**Prodel**"

CREMA DE SYDENHAM

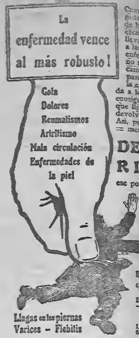
Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

No mancha, se absorbe completamente por los poros

DE VENTA EN FARMACIAS

Depósito: farmacia de Joaquín Gallego.-Alfonso XII, 11



Cuando la sangre viciada, cargada de desperdicios, de virus, de humores, arrastra todos esos elementos morbosos y los lleva a las venas, a las arterias ó a las articulaciones, aparecen las enfermedades indicadas aquí. Si no se efectúa, rápida y enérgicamente, la necesaria defensa para salvar el organismo atacado la enfermedad vencerá en seguida a la persona más robusta. Por consiguiente, y sin dilación, hay que limpiar y purificar esa sangre, devolviéndole la riqueza que tenía. Así, pues, hay que emprender inmediatamente la cura del

DEPURATIVO RICHELET

ese potente purificador y regenerador de la sangre, bajo cuya influencia, la sangre, limpia de impureza se transforma pronto en una sangre rica, pura, y, en cierto modo, rejuvenecida.

Es indispensable, en concepto preventivo, efectuar, por lo menos, dos curas cada año

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias. — Un folleto ilustrado acompaña siempre a cada frasco.

Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia).

---

3 Gotas de



Kaol

hacen brillar todos los **Metales** como un espejo

Chem. Werke LUBSZYNSKI & C.º A-G. BERLIN - LICHTENBERG
F.ca Sucursal en BADALONA J. VILA BALL LLEBRERA

Motor y aparatos de Gas nuevos de ocasión, fuerza efectiva 20 HP., marca Otto, italiano, de Langen y Wolf, se vende. Así mismo varios molinos completos con piedras francesas. Razón: Almirante Espinosa, n 10.

Camas-Tablerón

JARABE DE GIBERT

y Grajeas.
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Exíjanse las Firmas del **D.r GIBERT y de BOUTIGNY,** Farmacéutico.
Prescritos por los primeros Médicos.
ARGENTEUIL, MAISONS-LAFFITTE, PARIS.

MUY INTERESANTE A TODOS LOS ESPAÑOLES QUE TENGAN MARCOS ALEMANES

Banco Hispano Alemán: Domicilio interino S. O. 16. Rugestrasse, 16 a Berlín: Capital efectivo: 100.060.000 de marcos.

Garantías Hipotecarias o de depósito a sus cuentacorrentistas de marcos, con abono de cinco por ciento de interés anual, en marcos, pagaderos trimestralmente:

Director propietario: Norberto Adulce. Con importantísima casa comercial a su nombre, desde hace 38 años, en Valladolid. Siendo además uno de los mayores contribuyentes de la provincia, por fincabilidad rústica y urbana.

PRINCIPALES OPERACIONES DEL BANCO EN BERLIN

Hipotecar, comprar y vender edificios y fincas rústicas. Préstamos y descuentos al comercio y a la industria, con almacenes de depósito para las mercancías pignoradas. Compra y venta de valores. Billetes y divisas alemanas en la Bolsa de Berlín, por cuenta de mis clientes. Cobro de toda clase de cupones, de valores alemanes y pago de ellos en Valladolid.

POR SER ESTOS MOMENTOS DE GRAN OPORTUNIDAD, TODO TENEDOR DE MARCOS DEBE PONERSE A CUBIERTO A UN CAMBIO, DIEZ VECES MAYOR QUE EL DE COTIZACION.

Para más detalles: Dirigirse a NORBERTO ADULCE, Apartado de Correos número 45. Valladolid o a la Dirección del Banco. Berlín.

- - - CALLOS - - -

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentad UNGUENTO MAGICO, que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.—Depósito en Sevilla: Farmacia de Lemus, Sierpes, 13

¡RECLUTAS!

De los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogéis a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205), podréis al ser llamados al servicio, permanecer solamente en filas 6 meses el primer año y otros 6 meses el segundo, incorporándoos AL CUPO DE LA PENINSULA.

¡SOLDADOS!

De los reemplazos de 1920 y 1921

Lo mismo los que prestáis servicio en Africa, que en la Peninsula, si os acogéis a los beneficios de la citada Real orden, podéis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada.

Para más detalles: dirigiros a **D. José María de Lara**, calle Hortaleza, 75, principal, en **Madrid**, o a su delegado en Sevilla, **D. Leoncio Zayal**, calle Almirantazgo, 25, segundo.

AGUA IDEAL



Para teñir el CABELLO (única en su clase)
Pruébenla y se convencerán

AGUA IDEAL es inofensiva, no contiene nitrato de plata, no mancha, es infalible.—Desconfiad de las imitaciones.

Con el uso de AGUA IDEAL, siempre conservarán el color primitivo del cabello, ya sea castaño o negro, dejándolo tan hermoso, que la persona más íntima ignora el artificio. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, y con su uso lograrán tener la cabeza sana y limpia. De venta: Perfumerías, peluquerías y droguerías de España.

Por mayor: E. Sarrá, Ronda de San Pedro, 7, Barcelona, y en Madrid: don Isidro Serván, Divino Pastor, 2, Representante de E. Sarrá.

Venta en Sevilla: Rafael Campos, Córdoba, 8.—Juan Carballo, Plaza del Salvador.—Ramón Galindez, Cerrajería, 12.—Pedro Gómez, O'Donnell, 2.—Rodríguez Hermanos, Bazar de la Campana.—Manuel Pardo, García y Vinuesa, 10.

Suscríbase a "El Noticiero Sevillano"



Vías urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS del Doctor SOLVRÉ

Vías urinarias: Blenorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Dr. Solvré.** Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. **Venta, 5 pesetas caja.**

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Píldoras depurativas del Dr. Solvré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. **Venta, 5 pesetas frasco**

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual) poluciones nocturnas, espermatorrea (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciales del Doctor Solvré.**—Mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. **Venta, 5 pesetas frasco.**

Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS, S. en C. Moncada, 21 — BARCELONA

Venta en Sevilla: Droguería CANAL Y GOROTEGUI, Plaza Encarnación, 34. Droguería MARIN GALAN, Federico de Castro, 4. Farmacia EL GLOBO, Tetuan, 24, y principales farmacias de España, Portugal y America

---



LICORES ELIXIR Y DENTÍFRICO DE LA

GRANDE CHARTREUSE

Padres Cartujos-Tarragona

Agentes para España: Fortuny H.nos, Hospital, 32
BARCELONA

NETOL

LIMPIA Y PULE CON BRILLO DE ESPEJO EL METAL MAS SUCIO

ECONOMICO, RAPIDO Y DURADERO

METAL QUE SE LIMPIA CON NETOL BRILLA TANTO COMO EL SOL

DE VENTA *en las droguerías ferreterías, ultramarinos y paqueterías.*

FABRICANTES *Tremeda y Loran, Ronda San Pedro 17 Barcelona*

FÁBRICAS DE MOSAICOS

SEVILLA: Rioja, 7

PUERTO REAL:
Paseo del Muelle.

JOSÉ MARÍA TEJERA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ARTÍCULOS SANITARIOS

PÍDANSE CATÁLOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

AÑO XXX. Núm. 11.390

DIRECCIÓN
Oficinas: Alameda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Martes 31 Octubre 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

LA MORAL DE MAÑANA

Muy cerca de Bilbao, en la línea férrea de Portugalete, hubo hace pocos días un atraco audacísimo, cuyos autores permanecen en el misterio. Misterioso es también el destino de la cantidad secuestrada, y misteriosas igualmente las finalidades del hecho. Sobre ellas, la fantasía y aún la pasión política han tejido cábalas diversas. Y, tanto por el hecho en sí, como por esas circunstancias que le rodean, la opinión pública se ha sentido vivamente impresionada.

Entre los infinitos comentarios que el suceso ha suscitado, vale la pena de parar la atención en los que relacionan la perpetración de actos como ese, o más graves aún, a un profundo descenso de la moralidad en todos los países. Y esta pretendida perversión, que tal vez se exagera, hay quien la achaca al pernicioso influjo de teorías disolventes — la eterna cantata reaccionaria — que han perturbado el cerebro y envenenado el corazón de muchos trabajadores, y especialmente de la juventud obrera.

Ante todo, habría mucho que decir sobre la supuesta moralidad del orden en que vivimos. Indudablemente, la moral, que no ha sido, ni es, ni acaso pueda ser nunca un concepto absoluto, porque está sujeta a mil influencias diferentes — tiempo, lugar, tradición, instituciones sociales, desarrollo económico, etcétera —, tiene que descansar sobre la justicia. Y, hoy por hoy, la justicia dista bastante de ser una realidad; no pasa de ser error, para unos; engaño, para otros; desideratum, para muchos; en suma, no es más que apariencia y, a lo sumo, aproximación a la justicia máxima, tal vez inasequible.

Nuestra sociedad — ningún hombre sincero podrá negarlo — es un detestable organismo lleno de iniquidades, que no se pueden imputar a ninguna ley natural ni sobrenatural. El desdichado que se muere de hambre, en medio de los esplendores de una ciudad opulenta, o el sin trabajo que vaga, con la desesperación en el alma, pensando si podrán vivir él y los suyos al día siguiente, o el pobre artesano que apecha con inauditos trabajos para ganarse el sustento, mientras la riqueza pasa alegre y brillante junto a él; en fin, tantos y tantos dolores como lleva la sociedad en sus entrañas, no son, ciertamente, síntomas de que el orden en que vivimos sea muy moral.

Además, ha de reconocerse que la moral de nuestros días, como la de todos los tiempos, se revela demasiado elástica. Hay, en teoría, un denominador común para todos los actos inmorales o para los que ahora se estiman de este carácter; pero la práctica enseña que la condición social de quienes figuran como responsables de esos actos hace oscilar el juicio de la llamada opinión pública, ese montón gris de voluntades confusas y siervas. Si la inmoralidad se atribuye a gentes de abajo, es más cacareada, mete más ruido, da más escándalo y — ¿por qué negarlo? — indigna más y durante más tiempo, que si es imputable a gentes de arriba. Debiera ser al contrario; pero no es. Y así, por ejemplo, el atraco en el tren de Portugalete ha promovido comentarios profusos, informaciones prolijas, emoción profunda, mientras que una reciente malversación de cerca de un millón de pesetas en la gerencia del Hospital civil de Bilbao, apenas dió margen para unas embozadas gacetillas periodísticas.

Pero la cuestión está en ver si hechos del linaje a que pertenece el susodicho atraco, cuyos antecedentes no son pocos, ni insignificantes, en un breve período de tiempo, acusan, como aseguran algunos comentaristas, un descenso de la moralidad obrera, por culpa de éstas o las otras ideologías. Yo no creo semejante cosa. Lo que pasa, en primer término, es que la guerra — una de las más monstruosas inmoralidades colectivas — ha producido, entre otros efectos, el de rebajar el nivel medio de moralidad a que todos los hombres habíamos llegado. Hay más crueldad en los espíritus, y, por consiguiente, menos sensibilidad moral. El egoísmo escandaloso de los enriquecidos por la guerra, pescadores de oro en lagos de sangre, insensibles ante los dolores populares, ¿qué revela sino una caída de moralidad? Sin duda de ningún género, la inmensa mayoría del género humano está, después de la guerra, más cerca del hombre primitivo que del superhombre. ¿Por qué, pues, circunscribir esa moralidad disminuída a una parte solamente de la sociedad, precisamente a la parte de la sociedad que el orden existe no deja perfeccionar debidamente en orden alguno de la vida?

Por otra parte, ciertas consecuencias de la guerra — la reducción de jornales, el paro forzoso, las dificultades materiales de la vida — y las insensatas persecuciones contra determinadas filiaciones sociales han creado, en considerable número de trabajadores, un estado de irritación aguda que les hace aptos para marchar tras de todas las sugestiones de la violencia. Y ésta, por tanto, como casi siempre ocurre, no ha nacido dentro de la clase trabajadora. Ha sido inyectada desde arriba, desde esas mismas alturas en que ahora se habla, con acentos iracundos, de que la moralidad de los obreros ha decaído.

¡La moral, la moral! En definitiva, yo no la creo posible mientras el mundo no cambie radicalmente. Es lo que el otro día, oyendo las ásperas execraciones de un amigo mío contra el atraco de Portugalete, le decía yo: "Comprendo, comprendo; pero, vamos a cuentas, sin las indebidas desigualdades sociales, sin la inmoralísima desigualdad económica, en un plano de dominio de todos los hombres sobre todos los bienes de la tierra y todos los dones de la vida, ¿habría robos, estafas, malversaciones, atracos? ¿Para qué?" Y mi interlocutor, después de mirarme muy serio, calló.

OSCAR PEREZ SOLIS.

De Córdoba

La fiesta del Magisterio

Esta mañana, con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado en la iglesia del Juramento la fiesta que anualmente dedica el Magisterio cordobés a San Rafael.

Asistió al acto el obispo de esta diócesis, doctor Pérez Muñoz, y pronunció una notable oración el canónigo señor Ballesteros.

Los maestros reuniéronse luego, según costumbre, en una comida íntima, donde reinó la mayor cordialidad.

Contra las clasificaciones del Catastro

El lunes próximo marchará a Madrid una nutrida comisión de labradores de esta provincia, para hacer entrega al ministro de Hacienda del interesante recurso contra las clasificaciones del Catastro, unánimemente aprobado en reciente asamblea.

Dicho recurso se basa, tanto en el quebrantamiento de forma, como en la disconformidad de criterio técnico y administrativo, respecto a la apreciación de las circunstancias por que atraviesa la agricultura en esta provincia.

Firman dicho documento — demasiado extenso — representantes de la Junta pericial, Cámara Agrícola, Hermandad de Labradores y Federación Católico-Agraria, en nombre de cuarenta y dos sindicatos agrícolas.

Solicitan que se amplíe el plazo primero para la reclamación contra las clasificaciones individuales, sin que, consecuentemente, tengan que abonar por anticipado el presupuesto para la revisión técnica.

Que se reconozca a la Junta pericial del término municipal de Córdoba el derecho de intervenir en la formación de los tipos evaluatorios, retrotrayendo, por tanto, la tramitación de éstos al punto en que hubo de prescindirse de la intervención y el dictamen de aquella entidad. En su defecto, si los apremios de tiempo no lo consintiesen, con relación a la necesidad del Estado de atender a la recaudación de los gravámenes sobre la riqueza rústica, que el recargo sea fijado en el 10 por 100, y que, en todo caso, no exceda del que se ha señalado en las provincias que aún no contribuyen con sujeción al Catastro.

Los labradores están muy esperanzados en la consecución de sus aspiraciones.

Incendio de una fábrica en Almodóvar

El incendio ocurrido en la fábrica panificadora de Nuestra Señora del Rosario, en Almodóvar del Río, comenzó en la noche del sábado, continuando el fuego hasta la madrugada anterior.

El siniestro ha revestido verdadera importancia. Han quedado destruídas totalmente las salas de máquinas y casi la totalidad del edificio, pudiendo únicamente salvarse alguna harina y trigos almacenados. Al sentirse en el pueblo la explosión que originó el incendio, creyóse en un principio que se trataba de un formidable trueno, pues el tiempo estaba tormentoso; pero al percatarse el vecindario de lo ocurrido, se congregó en masa en los alrededores de la fábrica, estando todos los hombres propicios a trabajar para la extinción del incendio. Todos los trabajos fueron estériles, puesto que se carecía de material de incendios y de agua.

El marqués de Ontiveros, propietario de la fábrica, que sufrió graves quemaduras, fué auxiliado en seguida por los operarios de la misma, que lo condujeron a la Fonda de Aguilar, donde el médico que le asiste le apreció extensas quemaduras de primer grado en toda la cara, y de segundo y tercer grado en ambas manos. El estado del marqués es grave, aunque las últimas noticias recibidas de Almodóvar acusan alguna mejoría.

Al iniciarse el incendio tomó el fuego tal incremento, que los operarios de la fábrica tuvieron que abandonarla precipitadamente para no verse envueltos en las llamas. Las pérdidas ocasionadas son incalculables. El edificio ha quedado casi totalmente destruído, como asimismo la maquinaria, todo ello novísimo. La fábrica estaba asegurada en 304.000 pesetas en la Compañía La Catalana.

Dicha fábrica contribuye grandemente desde su creación al abastecimiento del pan en Córdoba, a donde lo enviaba en buenas condiciones de calidad y precio, y venía abasteciendo a esta capital y varios pueblos de la provincia.

Robo de metales

La Guardia civil ha detenido, en las inmediaciones de esta capital, al operario de la Fábrica Electro-Mecánica, Antonio Castillo Navas, interviniéndole 17 kilogramos de bronce y cobre sustraídos de dicha fábrica. El detenido se confesó autor de anteriores sustracciones de metales, que venía vendiendo a José Domenech, domiciliado en la calle de Romero Barros. Este ha sido también detenido.

Entra en una funeraria y se muere de repente

A medio día de hoy entró en la funeraria, establecida en la calle de Pompeyo, el sochantre de la paroquia de la Trinidad, Ramón Arroyo Jiménez, con el propósito de pagar una corona para un pariente suyo, que murió días atrás repentinamente en la estación de Cercadilla.

De pronto, el señor Arroyo se sintió indispuesto y falleció, también, repentinamente. El finado era estimado en esta capital por sus excelentes dotes de carácter.

Joven raptada

Se ha presentado una denuncia por Antonio Torres, vecino de Montemayor, y padre de la joven de 22 años de edad Concepción Torres, contra José Arroyo Sánchez, novio de ésta, que la ha raptado, desapareciendo del pueblo en amor y compañía.

El aceite de los cortijos

En el molino de la finca de San Juan de la Zarzuela, del término de Bujalance, se ha descubierto un robo de 170 arrobas de aceite. Los ladrones, para llevar a cabo su propósito, tuvieron que violentar la puerta de entrada de la finca.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido, en Andújar, Martín Porras Rodríguez. La Guardia civil sigue la pista a otros sujetos complicados en los frecuentes robos de aceite en las fincas de campo. — *Julifer.*

En el Círculo de Labradores

UN TE

Ayer tarde inauguró la temporada con un "té danzant", primero de la serie que ha organizado en honor de las familias de los señores socios, el Real Círculo de Labradores.

En los salones de la real sociedad se han llevado a cabo mejoras importantes, introduciéndose grandes comodidades.

La concurrencia fué tan escogida como numerosa, viéndose elegantísimas damas y muchas bellas señoritas de la alta sociedad sevillana.

Hizo los honores la directiva que presidía el señor Taviel de Andrade.

Concurrieron sus altezas los infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel, que estuvieron presenciando los bailes, cuya animación no decayó.

Los infantes fueron obsequiados con un exquisito té, retirándose a los ocho. Fueron recibidos y despedidos por una comisión de la directiva y varias damas.

A las seis se sirvió el té, prolongándose la fiesta, que resultó lucidísima, hasta después de las ocho y media.

Buzón de quejas

En esta sección publicaremos todas las denuncias, reclamaciones o protestas que guarden relación con los servicios o intereses públicos y que sean razonables y estén correctamente formuladas.

Es condición indispensable que dichas quejas vengan firmadas; pues aunque en algún caso nos abstengamos de publicar los nombres de los comunicantes, sólo prestaremos acogida a aquellas cartas que no sean anónimas.

LA PLAZA DEL MARQUES DE MINA

Vecinos de la Plaza del Marqués de Mina, nos ruegan llamemos la atención del teniente de alcalde correspondiente, acerca del lamentable estado en que se encuentra dicha plaza desde principios de verano.

En el mencionado lugar se empezaron a practicar obras para construir un pozo tubular, abriéndose con dicho fin una zanja, que al suspenderse la ejecución de las obras, quedó sin cerrar, habiéndose convertido, por las recientes lluvias, en un depósito de aguas residuales, con el consiguiente peligro para la salud pública.

***

Otros vecinos del sexto distrito, piden que se le designe a la Guardia municipal, un local en cualquiera de las calles del mismo, donde puedan recibir las quejas que aquéllos vecinos tienen necesidad de formular, pues se tal aite, y debido a carecerse en el expresado distrito de Juzgado municipal, todos los vecinos pueden hacer sus reclamaciones sobre infracciones de las Ordenanzas municipales.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

La Epoca

Es innegable que el Estado español, en lo que va de siglo, ha aumentado considerablemente la atención y los recursos que dedica a Instrucción pública. El desdoblamiento del antiguo ministerio de Fomento, el relieve adquirido por estas cuestiones y los apremios mismos de la realidad, han llevado a todos los hombres públicos que por aquel ministerio han desfilado en lo que va de siglo a una serie de reformas y de trabajos que, reflejándose en los Presupuestos del Estado, han hecho de ése uno de los que relativamente más se han desarrollado en este período.

Sería injusto negar que los frutos han correspondido algo al esfuerzo, singularmente en primera enseñanza; pero sería inútil negar que no están los primeros en debida proporción de los segundos. Pues la causa de ello, la principal, es, a nuestro juicio, una: la carencia de un pensamiento fundamental, de una orientación firme que mantuviera en la labor de los sucesivos ministros aquella unidad y aquella continuidad de que hablamos.

El Socialista

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado que procede el procesamiento de Berenguer.

¿Qué dicen ahora los del homenaje al caudillo en la estación del Mediodía? ¡Qué mañana aquélla!... No faltó mas que obsequiarle con el laurel de unas judías estofaditas. Faltó el laurel ese y sobraron los abrazos y banquetes oficiales.

Y nosotros, diciendo entonces: "¡Que no! ¡Que es responsable! ¡Que le procesen!"

Pasa un año y el Consejo Supremo de Guerra y Marina acuerda procesar a Berenguer.

¿Estábamos en lo cierto?

La Correspondencia de España

...recogemos los hechos apuntados como un síntoma de que en España se quiere acabar con las impunidades de toda clase y de toda jerarquía, y como un síntoma también de que se pretende implantar un régimen de justicia.

Aún estamos bajo la pesadumbre del inmenso desastre del 98, en que perdimos los restos de nuestro imperio colonial. Y todavía, ni se esclarecieron los episodios de aquella gran tragedia, ni se hicieron efectivas las responsabilidades. A tan larga fecha, aquella desventura nacional parece liquidada y hasta olvidada.

Pero impunes los desastres de América, ¿quedarán también impunes los desastres de Africa?

Es la interrogación que continúa haciéndose la opinión imparcial en España.

La Libertad

De Augusto Barcia:

Las relaciones de España con los pueblos del Continente americano que hablan nuestra lengua y se reconocen, espiritual y étnicamente, miembros de la gran prole hispana, de día en día se robustecen y consolidan. Nunca como hoy se advieron movimientos tan intensos de simpatía y de cordialidad en el magnífico Continente trasatlántico hacia "la madre patria" —así, con esta entrañable y emocionante expresión, se designa a España en muchos pueblos americanos—, y jamás vibró con tan acentuada intensidad el sentimiento fraternal entre aquellas Repúblicas y nuestra nación.

En los propios Estados Unidos, con insospechados caracteres de una rectificación radical, se está formando una notable minoría de escritores, de periodistas, de eruditos y de profesores, que ensalzan y defienden la obra de España en América, al propio tiempo que afirman con noble y grata lealtad que en el hispanismo americano hay un inagotable venero de ideas y de fuerzas espirituales, llamadas a influir de un modo decisivo en el porvenir de América.

DE LA REGION

El Cronista, de Morón.

Sin escuelas, no hay educación, ni cultura; y sin educación y cultura, los niños de hoy, serán los hombres que en un mañana no lejano, muevan sus brazos airados ejecutando sentencias que dictarán el odio y el rencor, de los que estarán repletos sus corazones; sin educación y sin cultura, los niños de hoy serán mañana los hombres ensoberbecidos y ambiciosos que llegarán hasta exigir como semi-dioses, adoración y culto; para ellos, todo será objeto de compra y venta; y no verán sus ojos, ni sus oídos escucharán, el clamor de los colores y miserias agenas.

Diario de Huelva

Con las hazañas de los libelistas se podría formar un volumen de curiosas anécdotas, que nos parecerían entretenidas y amenas, sino incluyesen a esta casta de pájaros bajo la denominación genérica de periodistas. Para la gente de escasa cultura, tan periodista es el que trabaja honradamente en un gran rotativo, como el sinvergüenza que funda un papelucho para sacar dinero a los antros del vicio, y a todo el que tiene algo que ocultar.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

INGLATERRA

Juicios de la Prensa

Londres 30.—Escribe el "Times":

"Nuestro nuevo Gobierno debe ir hacia Francia y hacia aquellos con quienes queremos trabajar, reconocer los errores pasados y declarar la voluntad de seguir una política sobre nuevas bases. No debemos obrar en el porvenir sin consultar a nuestros amigos, como tampoco debemos ocasionarles desagradables sorpresas."

La "Waestminster Gazette":

"A pesar de toda su buena voluntad mister Bonar Law no puede crear un ministerio de primera clase con elementos de tercera categoría. Cuando este ministerio se haya presentado en el Parlamento se descubrirá que la respetabilidad que se le atribuye no es un factor político eficaz. No vemos en el discurso de Bonar Law una diplomacia constitutiva. Su Gabinete promete lo contrario de aquel período de tranquilidad que anunció a la nación."

El "Daily Express":

"Resulta claramente del discurso de mister Lloyd George que se vuelve una vez más hacia la derecha y ofrece avanzar de frente con los conservadores. Francamente este plan no es admisible. Los conservadores deberían rechazar tal arreglo y entrar en la lucha sin tener confianza más que en sí mismo y con el grito de guerra de "Tranquilidad en el interior y no más aventuras en el exterior"."

El "Daily News":

"El discurso que ha pronunciado mister Lloyd George no tiene importancia alguna como exposición de conducta política. El valor de este discurso se basa en que su autor nos dice exactamente dónde se halla desde el punto de vista político."

ALEMANIA

La baja del marco

Berlín 30.—El Canciller señor Wirth, ha recibido a los representantes de la fracción socialista del Reichstag, discutiendo con ellos las medidas reclamadas por esa fracción y destinadas a sostener el marco.

Dichas medidas son: Primero, la creación de fondos en divisas que permitan satisfacer todas las necesidades de Alemania durante los tres primeros meses, poniendo a contribución las reservas en oro del Banco del Imperio.

La segunda medida propuesta, consiste en la emisión por el Banco del Imperio, de un empréstito exterior de valores constantes.

A consecuencia de esas conversaciones, el Canciller convocó a una reunión a los representantes de los grandes Bancos alemanes.

Después de haber obtenido la opinión de los peritos aliados invitados a venir a Berlín, se convocará una reunión general a la que asistirán peritos alemanes y extranjeros.

Declaraciones de Wirth

Berlín 30.—Durante la conferencia que el canciller, señor Wirth, ha celebrado con los jefes de partidos políticos, se ha defendido de los ataques que le dirige la Prensa y ha declarado entre otras cosas, que no quería ser exclusivamente el canciller de los burgueses ni tampoco el de los socialistas, sino que quería colaborar con ambos.

Hablando de la cuestión de las reparaciones, dijo que la actitud del Gobierno en estos últimos tiempos, no fué ni mucho menos pasiva, sino que, por el contrario, fué muy activa.

La conferencia ha tenido resultados prácticos toda vez que a petición del canciller se ha acordado la creación de dos comités, uno de los cuales se ocupará de los decretos y reglamentos referentes a la especulación sobre divisas extranjeras.

TURQUIA

La Conferencia de Oriente

Constantinopla 30.—Se cree que la reunión de la Conferencia de la Paz se aplazará hasta el 25 de noviembre para dar lugar a que la gendarmería y autoridades turcas ocupen totalmente y organicen los servicios públicos en Tracia.

A causa de los recientes incidentes de Chanak, ha marchado el gobernador turco. Los altos comisarios han dirigido una nota a la Sublime Puerta para que se nombre inmediatamente nuevo gobernador.

Jerez de la Frontera

Los albañiles

En este gremio se nota algún movimiento, según nos afirman, porque algunos patronos tienen decidido disminuir a aquéllos un treinta y cinco por ciento del jornal que en la actualidad perciben.

Parece que los demás compañeros de profesión a los que no se les ha comunicado la rebaja irán a la huelga por solidaridad con los primeros.

En los centros oficiales ninguna noticia tenían del conflicto que se avecina.

Contra un agente

La Policía que presta aquí sus servicios puede considerarse dividida en dos bandos: uno que trabaja con toda actividad, y otro, que pudiéramos llamar vigilantes de salón.

Entre los primero figura el agente don Francisco Morales, segundo jefe que realiza gestiones encaminadas siempre a la detención de gente maleante.

Anoche detuvo en la tienda de bebidas "Las Siete Puertas" a dos sujetos que estaban preparando un atraco a un factor de Pequeña velocidad, llevando a ambos a la Comisaría, donde uno de ellos apodado "El Verde" en un descuido del señor Morales se abalanzó sobre él, agarrándole del cuello y estando a punto de extrangularle, de no haber intervenido oportunamente varios guardias rurales.

El agresor ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

Festival

Pasado mañana se celebrará una charlotada, en la que tomarán parte los toreros bufos Charlot Fatigón y su tonto.—R. POZO.

Jerez 30 octubre 1922.

Un nuevo periódico

«El Diario del Pueblo»

Del periódico de Madrid "La Libertad", aquel gran diario que nació a consecuencia de la huelga periodística del mes de diciembre del año 19, fundado por los antiguos redactores del "El Liberal", ha sufrido un rudo golpe; se han separado cuatro de sus redactores más prestigiosos.

Maximiliano Miñón, Ezequiel Endériz, Alejo G. Góngora y Narciso F. Boixader, que anuncian la publicación de un nuevo diario que sea un periódico sin tutela política.

En la nueva empresa acompañan a los notables periodistas firmas tan prestigiosas como Gabriel Alomar, Miguel de Unamuno, Roberto Castrovido, Alvaro de Albornoz, Tomás Borrás, Enrique López Alarcón, Julio Senador Gómez, Manuel Abril, Gregorio Martínez Sierra, Valle Inclán, José Serrano Batanero, Fernando Pintado, Marcelino Domingo, Estrana Marín, Vidal y Planas, Alfonso Camín, Angel Samblancat, Torralva Beltrán y otros.

El nuevo periódico mañanero se titulará "El Diario del Pueblo", y lo dirigirá Ezequiel Endériz.

Aparecerá en la primera quincena de noviembre.

Sociedad Benavente

En la noche del domingo y ante numerosa concurrencia, celebró esta sociedad su anunciada velada teatral, poniéndose en escena el estreno del monólogo patriótico en verso original de don Avelino González «Viva España», el que tuvo la aprobación unánime del distinguido auditorio siendo llamado a escena el autor entre repetidos aplausos, quedando patente las altas dotes del señor González, como escritor dramático. Este fué muy felicitado, como igualmente el notable aficionado Fernando Martínez que con muy buen acierto desempeñó el papel de soldado.

En la interpretación de la zarzuela «El señor Joaquín» que agradó en extremo estuvieron muy acertados en sus papeles respectivos la señora Ramos, señoritas Nieto y Macarro, y los señores Rivera, Joaquín Martínez y Madrid distinguiéndose especialmente la señora Navas en el papel de Trinidad siendo muy aplaudida al cantar la «alborada» que lo hizo con gusto exquisito.

En la representación del sainete «El triunfo del «Trianero», estuvo graciosísimo el actor cómico señor Rivera, el cual fué muy aplaudido como así mismo los demás artistas.

La selecta concurrencia quedó altamente satisfecha de tan agradable velada, recibiendo muchas felicitaciones la directiva por su buen acierto.

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 30

DESDE PARIS

Primer Congreso internacional de escuelas al aire libre

Un gran patriota, Eduardo Navarro Salvador, a gritado hasta desgañitarse desde todas las tribunas:

"La mitad de los españoles no sabe leer ni escribir".

"Las dos terceras partes de nuestra población escolar no reciben educación alguna".

"Faltan en España más de cien mil escuelas para medio satisfacer nuestras más apremiantes necesidades culturales".

Es verdad. Faltan en España cien mil escuelas para alcanzar el nivel que ha muchos lustros rebasaron otros países. a veces más a veces menos rico que el nuestro. pero siempre más conscientes del valor que la cultura representa en la vida de los pueblos.

Nuestra situación en este orden es verdaderamente lamentable. Recordémoslo una vez más: sólo disponemos de unos veinticinco mil edificios escolares, y de ellos más de veinte mil son absolutamente inadecuados para los fines a que se destinan, según declaran las mismas estadísticas oficiales, nada exigentes, en verdad.

De lo dicho se desprende esta verdad bien dolorosa: En materia de construcciones escolares no hemos ni siquiera comenzado. Para salir de nuestro peligroso estancamiento. para ganar el tiempo perdido. habría necesidad de construir inmediatamente más de cien mil escuelas de primeras letras.

¿Y es ello posible dentro de nuestra actual potencialidad económica?

¿Y es ello posible. sobre todo, dada la pobre mentalidad, supuesta la total incomprensión de los problemas del siglo que caracteriza la inmensa mayoría de nuestras clases directoras?

No. Y sin embargo necesitamos crear urgentemente esas cien mil escuelas, si no queremos dar motivo a que Francia e Inglaterra, recordando la oprobiosa frase de Victor Hugo, piensen en la necesidad o conveniencia de hacer en España una prolongación de Marruecos.

Ahora bien: ¿Es la escuela al uso, quiero decir principalmente, el salón de clases con sus negros y destartalados mesa-bancos prehistóricos, absolutamente necesaria para llevar a cabo la función docente?

Aunque parezca paradógica la pregunta, ¿podría realizarse la función escolar sin la escuela? ¿Qué alcance deberemos dar a esa moderna concepcion pedagógica denominada "escuelas al aire libre"? ¿Es una sala cerrada únicamente por tres lados, como pretende el padre Manjón, copiando con todos sus defectos y sin las más apreciables de sus ventajas, la concepción americana? ¿Es simplemente una escuela ordinaria en cuyo patio o jardín se dan las clases al aire libre los días buenos, como pretenden los pedagogos suizos? ¿Es acaso tan sólo la unión amigable de un maestro que enseña y varios muchachos que aprenden tendidos sobre la hierba de un prado, paseando por los valles o escalando las montañas, como preconizara mi fraternal amigo Blas Infante, el Iluminado?

Como respondiendo a estas preguntas que cien veces habíame formulado a mí mismo, anúnciase el primer Congreso internacional de escuelas al aire libre que tuvo lugar en París durante los día 24 al 28 de julio próximo pasado. Y ávido de conocer el pensamiento del mundo pedagógico sobre tema tan interesante, especialmente para nosotros, allá me dirigí sin más estímulos que mi amor a la cultura y a España, ni más cooperación que la cooperación todo poderosa de una buena voluntad.

* * * *

El primer Congreso internacional de escuelas al aire libre fué organizado por la "Ligne pour l'Education en plein air". Las sesiones celebráronse en la Facultad de Medicina. bajo las presidencias honorarias del presidente del Consejo y de los ministros de Instrucción pública, de Higiene y de Negocios extranjeros, y bajo la presidencia efectiva de Mr. Ferdinand Merlin, vicepresidente de la Comisión de Higiene del Senado.

Para que mis lectores puedan formarse una idea de la enorme labor a realizar por el Congreso. reproduzco a continuación el programa. Es como sigue: "Definición de la escuela al aire libre. — Diferenciación y denominación práctica y clara de sus diferentes tipos: internados. externados, escuelas temporales, campos escolares. — Condiciones esenciales que deben llenar las escuelas al aire libre (terreno) exposición. emplazamiento de las clases, construcción, servicios anejos, material. — Reclutamiento de los alumnos. — Características que deben servir de base para la elección de los alumnos, según los diferentes tipos de escuelas. — Fuentes de información. — Inspección médica. — Fichas escolares. — Encuestas familiares. — Funcionamiento de las escuelas al aire libre. — a) Problemas pedagógicos; personal docente (formación y reclutamiento); programas, métodos, disciplina, empleo del tiempo. — b) Problemas médico-higiénicos: personal médico, asistencia sanitaria, educación higiénica, cultura física. vestido de los niños, alimentación, horas de presencia, tiempo de permanencia en la escuela. — Adaptación de las escuelas existentes. — Aereación de las escuelas. — Clases aereadas. — Cuestiones conexas. — Clases-paseos. — Excursiones escolares. — Curas de reposo. — Helioterapia. — Terrenos escolares de ejercicios, de juego y de reposo al aire libre".

Los congresistas, para mejor entenderse, empezaron por definir y clasificar las escuelas al aire libre y sus diferentes tipos. Así: "escuela al aire libre es un establecimiento de educación situado fuera de la ciudad en buenas condiciones de exposición y por el momento, reservado a los niños no tuberculosos, pero necesitados de un régimen escolar y médico especiales, bajo la vigilancia del médico. En la escuela al aire libre pueden concebirse dos tipos principales: "externado" e "internado." Este deberá ser ofrecido a todos aquellos niños que viven en un hogar familiar de condiciones higiénicas defectuosas. Es deseable que estos tipos de establecimientos se generalicen extendiéndose a toda la población infantil. Se establecerán igualmente "preventoriums", esto es, establecimientos situados en el campo, donde los niños (a menudo expuestos al contagio en el medio familiar) no febricitantes y no contagiosos, atacados de formas iniciales, latentes y curables de turbeculósis no pulmonar, son sometidos, en régimen de internado, a una higiene especial, constituida por una alimentación vigilada, una aereación continua, y una asociación de reposo y de entrenamiento físico respectivamente dosificado por la colaboración de un médico y de un pedagogo".

Otro día me ocuparé de las 19 interesantísimas conclusiones formuladas por este Congreso.

CAMILO CHOUSA

Conviene saber

Con frecuencia se confunde la calle Velázquez con la calle Tetuán, lo que origina reciba ésta sus encargos con retraso. Para evitarlo, se ruega fijarse bien en que el Gran Bazar Médico-Optico (Guillermo Green), Velázquez, 8, se halla precisamente frente por frente al Café Nacional, junto a la Gran Sastrería del señor Quiñones, a unos cuantos pasos del establecimiento de tejidos de los señores Iñiguez.

La vista es cosa demasiado seria para exponerse a equivocaciones, ya que la graduación de la misma ha de tratarse científicamente.

Política municipal

La Minoría de Izquierda-Liberal

Don Rodrigo García de la Villa, jefe de la minoría de izquierda liberal en el Ayuntamiento, nos entrega para su publicación la siguiente nota oficiosa:

«Las manifestaciones que el alcalde hace a los periódicos, entrañan además de la descortesía para con todos los concejales a quienes por igual acusa de bizantinismo. una total y absoluta falsedad. Falso que la minoría liberal le haya puesto obstáculo alguno, y en prueba de ello lo reto a que exponga concretamente la dificultad que nos pueda atribuir. falso que en esas reuniones privadas a que hace referencia se labore nada práctico; y nada concretamente podría decir tampoco en contrario; falso que a la hora de la reunión. cinco de la tarde, hubiese en el Ayuntamiento quien laborase contra él: falso, que tenga las panaceas y fórmulas que dice, que de tenerlas debía poner en práctica; falsos los fundamentos de su licencia, y falsa finalmente, la amenaza de que se vá. que esgrime únicamente para que le digan que no.

Los periódicos a donde dirigió su nota oficiosa. seguramente se habrán llamado a engaño, cuando han visto que en último término. según el mismo declaró en Cabildo, todas esas inexactitudes eran para encubrir su enojo porque habíamos intentado ver unos documentos en una dependencia municipal: disgusto que no se había atrevido a manifestar porque ante él hay que afirmar el lógico dilema de que o hay asuntos en el Ayuntamiento que deben ser secretos para algunos concejales. o no debiendo serlo, el alcalde tiene interés en que no se conozcan.

Ninguna otra razón puede fundamentar la actitud del alcalde adoptada al terminar una temporada en la que para dedicarse a la caza de grandes cruces, dejó por completo, según propia declaración, la labor municipal al extremo de no poder ni presidir el Cabildo.

Crea el alcalde que no hace falta tanto tiempo para que vea si a él, que es el único que lo necesita, le conviene una rectificación de su conducta, hecha siquiera para ponerse mas a tono con la seriedad que el cargo requiere. Por nuestra parte, ningún cambio se operará, pues no por esto dejaremos de prestar a la Alcaldía en todo asunto serio, la colaboración que el señor Halcón no podía esperar cuando se empeñó en ser alcalde por su voto y votos [illegible] alguno de los cuales [illegible] público avergonzado de haber contribuido a ello.

El servicio trasatlántico aéreo entre Sevilla y América

Almuerzo en honor del comandante señor Herrera

El presidente de la Cámara de Comercio, don Diego Gómez Quintana, obsequió ayer con un almuerzo íntimo en la venta de Antequera, al ilustre comandante de Ingenieros, señor Herrera, director técnico de la empresa que ha de establecer el magno servicio de viajes regulares de zepelines entre Sevilla y Buenos Aires y viceversa.

Con el señor Herrera sentáronse a la mesa. además del anfitrión. los señores Benjumea, Longoria, Fernández-Palacios (don Pedro), Moreno Rodríguez (don Juan María). Molano, Miró, Soler (don [illegible]), Velasco de Pando, Caravaca, García Junco y Perales (don Enrique).

Durante el almuerzo, el tema principal de las conversaciones la constituyó el magno proyecto que habrá de beneficiar a Sevilla de modo extraordinario. como centro de etapas aéreas de toda Europa y punto de comunicación directa con el nuevo continente.

El señor Herrera explicó muchas características de los últimos modelos de zepelines, de construcción rígida, con compartimientos que le aseguran de avería general y permiten recomponer la avería local.

El señor Herrera a Madrid

Anoche. en el expreso, marchó a Madrid el ingeniero señor Herrera

A despedirle acudieron a la estación los señores Lemus, Castejón, don Miguel Sánchez Dalp, Delgado Brackenbury, don Felipe Martínez. Benjumeda, don Pedro Fernández Palacios, López Domínguez, don Juan María Moreno Rodríguez. Gómez Quintana, don Antonio González, Alvarez (don A.), Herera, Medina (don Alvarez (don A.), Herrera. Medina (don J.), Perales, don Juan Miró, Caravaca, Casado. Longoria, Soler (don F.), García Junco. Tobías, marqués de Alventos, Contreras. Viniegra. García de la Herranz y otros amigos, compañeros y admiradores del señor Herrera, cuyos nombres sentimos no recordar.

Al partir el tren sonaron muchos aplausos de simpatía y gratitud al ilustre ingeniero, a quien deseamos feliz viaje y éxitos en la empresa.

El pleito de los ingenieros civiles

Manifestación de Estudiantes.—Estos se declaran en huelga

Los estudiantes de Sevilla, velando por los fueros civiles y solidarizándose con sus compañeros de Madrid, han promovido esta mañana una manifestación. por la que exteriorizaban su protesta contra la actitud del Gobierno, en el pleito que sostienen los ingenieros civiles, frente a los privilegios que se conceden a los ingenieros militares.

La manifestación que arrancó de la puerta de la Universidad. se dirigió al Gobierno civil, siendo seguida con vivísimo interés por el público que presenció la ordenada marcha de aquélla, que sin otros incidentes, que el de no acatar las órdenes de un guardia que en la calle Puente y Pellón, intentó atajar la marcha de los estudiantes, llegó a las puertas del Gobierno civil destacándose una comisión que se entrevistó con el secretario y gobernador interino, señor Ponce de León, significándole su adhesión a los acuerdos tomados por los estudiantes madrileños, como asimismo su más viva y enérgica protesta, contra la actitud del Gobierno en este asunto en el que se merman a los ingenieros civiles, derechos que pasan a constituir un privilegio para los que figuran en el Ejército.

También manifestaron al señor Gobernador, su disgusto por el atropello cometido en la Facultad de Medicina, por la intervención hecha en ciertas salas del Hospital de enfermas no pertenecientes a ella, sin perjuicio de adoptar otra actitud, según los acuerdos resultantes de la reunión de esta tarde

El señor Ponce de León, después de oír a los comisionados señores Romero Murube, Díaz Ferrera, Llorens y Garrido Blanco, prometiéndoles trasladar su protesta a la Superioridad, les recomendó que se disolvieran con perfecto órden, indicación que ofrecieron atender los escolares.

A la salida del Gobierno, intentó romper las filas de los manifestantes un carruaje de alquiler, llegando con tal motivo los gritos y denuestos de aquéllos al cielo, quedando frustrada la maniobra involuntaria del cochero.

Seguidamente emprendieron la marcha, sin más incidentes, disolviéndose con orden.

Siguiendo las instrucciones recibidas de Madrid. los estudiantes se negaron a asistir a clase.

De Capitanía general

Sus altezas estuvieron ayer a las diez en la fiesta religiosa que se celebró en la Catedral en honor de Santa Teresa de Jesús. También concurrió la infanta doña Isabel, acompañada de doña Sol Alsopp.

Esta tarde regresaron de Ronda las princesitas doña María Mercedes y doña Esperanza, con sus damas, siendo esperadas en la estación por sus egregios padres los infantes don Carlos y doña Luisa, la infanta doña Isabel, los ayudantes de su alteza y otras personas.

—Esta noche concurrirá el infante a la conferencia del Ateneo.

Su alteza el capitán general fué cumplimentado hoy por el general gobernador, señor Perales; el capitán de Estado Mayor señor López Valencia, que ha regresado de Madrid, y el capitán de Ingenieros, señor Arbizu.

—La infanta doña Luisa recibió a don Ramón de Ibarra y señora.

—Los duques de la Victoria han comunicado su llegada a Melilla, a donde la duquesa va por encargo de la reina doña Victoria para inspeccionar el Hospita de la Cruz Roja.

—Se han presentado en la Capitanía general, el capitán de Artillería don Juan de Alarcón, que regresa de permiso; el capitán médico don José Frapolli, que marcha a Cazalla. en comisión; el teniente de Ingenieros don Francisco Puerta, con permiso; el teniente de Infantería don Francisco Buiza. a incorporarse, y el de Caballería don Juan Ortiz, a reconocimiento facultativo.

Necrológicas

En la parroquia de la Magdalena, ha tenido lugar el solemne funeral en sufragio del alma del señor don Manuel Ramos Rejano, distinguido comerciante de esta ciudad, donde era muy estimado y en la que contaba con numerosas amistades por las bondadosas cualidades que le caracterizaban.

Como comerciante el señor Ramos Rejano, conquistó un lugar envidiable debido a su gran laboriosidad o inteligencia.

En la misa solemne de requiem y en los responsos tomó parte una escogida capilla.

Por el templo desfilaron numerosas personas especialmente pertenecientes al comercio y a la industria sevillana, para expresar el pésame a la familia.

A las [illegible] pruebas de pesar que están recibiendo la afligida viuda y sus hijos don Manuel, don Antonio, don Pablo, doña María y doña Eloisa, unimos nuestro más sincero pesar.

—Ha fallecido en Sevilla, la virtuosa señora doña Mercedes García de Velasco y Rico, confortada con los auxilios de la religión.

Por el descanso eterno de su alma, se ha verificado en la parroquia de San Lorenzo, un solemne funeral con misa de requiem y responso.

Después se procedió al traslado al Cementerio de San Fernando de los restos mortales, concurriendo un numeroso acompañamiento.

Reciban sus sobrinos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia.

Los partes de los guardias municipales

POR ESCANDALO

En la calle de Fernando Tirado, y cuando el público sentíase alarmado por las manifestaciones bolcheviques de Enrique Guillén Vázquez. que tenía unas copitas demás se presentó un guardia, que cortó el discurso del orador, llevándoselo a la Casilla.

PESCADO INTERVENIDO

Por encontrarse en malas condiciones para el consumo, fueron intervenidos y enviados al horno del Nuevo Matadero, 1.034 kilos de pescado de las mercaderías del Barranco.

CARNE CLANDESTINA

En un establecimiento de Ana Sedeño, en la calle Mercedes de la barriada de San Gerónimo. se han intervenido 17 kilos de carne de dudosa procedencia.

LAS MECHERAS

En la casa Algarín se presentó a comprar con otra compañera, que desapareció antes de terminar la operación, Ana González Ramírez. de 30 años, de Castilleja de la Cuesta, a la cual se le ocupó una pieza de tela que ocultaba entre las piernas y cuyo importe, como es de suponer. no pensó nunca en abonar al depediente.

Ana pasó a los calabozos de la Prevención municipal.

EL HOTEL "PEDROSO"

Las últimas reformas introducidas en este Hotel, han aumentado la fama que goza el establecimiento. donde últimamente ocupan habitaciones preferentes. los conocidos randas el Gato. el Villanueva. el Bolinche y el Madrileño, que en plena calle Placentines mostrábanse desolados por no encontrar alojamientos.

LOS REÑIDORES

A la larga lista de los "amateurs" a este Sport tenemos que añadir los nombres de Antonio Miranda López y Angel Manzano Méndez. que a la salida de una taberna de la calle San Felipe, boxearon. gritaron y se acometieron furiosamente. resultando el primero con una herida en el cuello, causada con arma blanca por su contrincante. Los guardias de turno suspendieron el espectáculo, llevándose al Angel a la Prevención municipal, y al lesionado a la Casa de socorro.

RIÑA SANGRIENTA

En la calle Don Fadrique, y por causas que no se consignan en el parte de la ocurrencia, riñeron Vicente Rodríguez de 28 años. y Antonio Fernández. de 40. resultando el último con fuertes contusiones en la cabeza y una gravísima herida de arma blanca en la espalda, causada por arma blanca.

El agresor fué detenido y el lesionado pasó en grave estado al Hospital provincial.

Vida obrera

Los panaderos

Se convoca a una reunión general extraordinaria el martes, día 31 del corriente, a las diez y media de la mañana, para los que trabajan de noche, y otra a las nueve y media de la noche. para los que trabajan de día. donde se ultimarán los trabajos relacionados con la jornada de trabajo diurna el primero de noviembre, en el domicilio social, calle Niño Perdido número 1.

Se ruega la puntual asistencia.

NOTICIAS

Ha fallecido víctima de rápida enfermedad, doña Dolores de León Troyano y García de Leaniz, hermana de nuestros queridos amigos don Francisco y don Luis, este último registrador de la Propiedad de Alcalá de Guadaira.

El sepelio del cadáver se ha verificado en el día de hoy, a las once de la mañana.

Reciba la distinguida familia de la finada, la expresión de nuestro más sincero pesar.

El ex ministro señor Cañal, ha recibido un expresivo telegrama de Ginebra, donde se encuentra actualmente la Conferencia internacional del Trabajo, y en el que le manifiesta el delegado gubernamental español, conde de Altea, que reunidos en un almuerzo los representantes de España con los de Portugal y repúblicas hispano-americanas, fué recordada con especial agrado la intervención del señor Cañal en la Conferencia del año anterior, al par que todos le envían un afectuoso saludo.

El señor Cañal ha correspondido en igual forma a la deferencia de los delegados gubernamentales ibero-americanos.

Ha instalado su consulta médico-quirúrgica en la calle Teodosio, 48, el profesor médico, don Guillermo Rodríguez Izquierdo.

En Gerena se ha constituido el Comité del Partido conservador, en la siguiente forma:

Presidente. don Lucas Tavares Cadaval.

Vicepresidente, don Antonio Díaz Leal.

Secretario. don José Leal López.

Vocales. don Diego Lobo Castillo, don Avelino Polo Vidal. don Ceferino Pereira Salazar, don Manuel Olmo Ruiz, don José Carrasco Alfaro, don Arturo Leal López. don Salvador Núñez Sanz. don Gonzalo Fernández Ramírez, don Manuel Serrano Lobo, don Antonio Fuentes Lobo. don Juan Lobo Castillo, don Domingo Valdera Corrales y don Diego González Guillemín.

Revista anual

Se recuerda a los reservistas de Caballería. la obligación que tienen de pasar la revista anual durante los meses de noviembre y diciembre y que de no efectuarlo incurrirán en las multas de 25 a 1.000 pesetas, que previene la ley de Reclutamiento.

Los residentes en esta capital, la pasarán en las oficinas del segundo regimiento reserva de Caballería (cuartel de los Terceros). calle Sol, número 10, de 9 a 12, todos los días laborables, y los que residan en otras poblaciones, ante las autoridades militares o comandantes de puesto de la Guardia civil, presentándose con el pase que obre en su poder.

Ha llegado a esta capital el magistrado del Tribunal Supremo don Ramón de las Cagigas, acompañado de su señora.

SUCESOS

UNA RIÑA

En calle Fray Diego de Cádiz riñeron ayer el súbdito portugués Juan Rodríguez Bras, de 25 años, y Virgilio Aceitero.

Este último produjo al primero una herida contusa en la cabeza y contusiones en un brazo, de pronóstico reservado. dándose después a la fuga.

También resultó levemente herido el compatriota del primero, Cándido Alfonso Ferreira, que trató de separar a los contendientes.

Juan Rodríguez fué asistido en el Hospital Central, donde quedó para continuar su curación.

UN DETENIDO

La Guardia civil de Palomares del Río comunica al Juzgado de la Magdalena que ha sido detenido en dicho pueblo un individuo que infundió sospechas, llamado Francisco Gómez Llamas, al cual se le intervinieron 1.171 pesetas, una cartera con iniciales L. E., de plata, y un caneco de aguardiente, cuya procedencia no supo justificar.

Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8. de 12 a 5 de la tarde, a toda la persona que lo desee, le será practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos, para que por las casas de préstamos de las llamadas de Compra-venta, donde tengan hechas operaciones. no se le cobre por el concepto de intereses, cuando éstos fueren debidos. otra cantidad que la autorizada por la ley.

Sevilla 5 de octubre de 1922. — El delegado gubernativo, *J. Pardo.*

Tribuna pública

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO

Le ruego la publicación de lo siguiente:

"El 25 del corriente salí de Madrid en el tren número 23 con dirección a Sevilla y viajando en posesión del billete número 2.062, con reducción de precio, pedido y pagado por el Gobierno civil de Madrid, y expedido a mi nombre como ser la persona que debía usarlo.

En la estación de Villaverde me bajé confiado en los seis minutos de parada; ellos no fueron y perdí el tren. Acto seguido hice presente lo ocurrido al señor jefe de estación, que reconoció el motivo de la pérdida del tren, y por su iniciativa conformamos mi salida en el próximo siguiente, que fué el correo número 22 del mismo día.

Dos o tres estaciones más adelante, el revisor número 60 del tren, en el trayecto de Madrid a Aranjuez, sin atender mis objeciones, y despreciando la intervención visiblemente demostrada del Gobierno de Madrid, abusando de su autoridad de revisor del tren, con una incorrección perjudicial para el público, que, como yo, sostenía sus derechos, basándolos en el reglamento, la justicia y la razón, "públicamente declaró nulo el legítimo billete, que me pertenecía según el Gobierno de Madrid y la Empresa de Ferrocarriles de M. Z. A."

Al llegar a la estación de Aranjuez, el referido revisor presentó el caso al jefe de estación, y éste o los dos, para ejercer presión contra mí, llamó al Comisario de Policía, quien intervino en el asunto, a mi juicio de orden puramente administrativo y no criminal, toda vez que yo era poseedor de un billete legítimamente adquirido y garantizado por el Gobierno de Madrid y la Empresa de ferrocarriles de M. Z. A., que a dos en documentos constaban que el billete era de mi única exclusiva propiedad y para mi uso personal.

El jefe de la estación de Aranjuez, ejerciendo presión contra mí con la presencia e intervención del comisario de Policía, haciendo más caso de los "intereses particulares del revisor", que con calor instigaba a su digno compañero el jefe, para que se me castigara con una multa, a mi juicio no permitida por el reglamento; de acuerdo jefe, revisor y comisario de Policía, el primero decidió en firme declarar completamente nulo el billete, y me notificaron que si yo no pagaba en seguida el billete doble, que con el primitivo eran ya "tres", no seguiría el viaje y me mandarían al Juzgado de la ciudad para proceder contra mí; juntamente a esa notificación, el jefe de estación, con un despotismo incomprensible en su cargo, ordenó se incautaran de los objetos que tenía yo en el coche, y apoderándose de ellos contra mi voluntad, los confiscó, reteniéndolos en su poder más de 24 horas después de mi salida de Aranjuez para Sevilla".

Solucionado de momento el escandaloso incidente, que dice muy poco bueno de los representantes de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A., dejando el asunto en estado de protesta y reclamación, aboné en completo la suma imperativamente exigida y correspondiente a dos billetes de Madrid a Sevilla, siguiendo el viaje con tres billetes.

El caso más remarcable que tiene el asunto, es que, como él fué solucionado en Aranjuez, en ningún caso procedía perjudicar mis intereses con el pago de doble billete de Madrid a Sevilla, pues de Madrid a Aranjuez sería admisible la discusión; pero de Aranjuez a Sevilla no la hay, según el reglamento, el derecho y la razón.

El desembolso injusto que, forzado por el jefe de le estación de Aranjuez, en combinación con el revisor y comisario de Policía, que parecía formaban ese extraño tribunal creado para despojarme inicuamente de mis derechos, mis efectos y mis intereses, que en el momento del incidente constituían mi fortuna, ha hecho que yo retarde el viaje que seguidamente debía hacer desde Sevilla, y por esto he sufrido un grande perjuicio en mis negocios, en mis intereses, mi crédito, y honorabilidad, que han tenido ya una pérdida de mucha consideración.

Era opinión pública entre los pasajeros, y yo sospecho que tenían razón, el que han tenido el propósito de perjudicar mis intereses, para mejorar o favorecer los del revisor, toda vez que él percibe, según se dice públicamente, una buena parte de la cantidad por mí abonada y que justifica el suplemento número 7.201 en mi poder.

Considerando que los hechos anteriormente relatados son siempre perjudiciales para todos, creo en la conveniencia de lanzar a la publicidad lo ocurrido para que se juzgue sobre la corrección y honorabilidad que en el ejercicio de su función han observado esos dos empleados representantes de la Compañía de ferrocarriles M. Z. A. y la autoridad policíaca, que con su presencia y aprobación ha intervenido en un hecho que no le corresponde y en el cual no podía en aquel momento hacer fuerza contra mí.

ANTONIO DE VERGARA

Notas deportivas

El partido de ayer.—Gana el Sevilla por diez tantos

Con bastante concurrencia, a pesar del mal tiempo que viene haciendo, se celebró ayer el partido de campeonato anunciado entre los primeros equipos del Sevilla F. C., actual campeón de Andalucía y el Nacional F. C.

Aunque el partido correspondía jugarse en el campo del Nacional, de común acuerdo entre ambos clubs contendientes, se verificó en el campo de las tablas rojas, sito en la Avenida Reina Victoria, por reunir mejores condiciones tanto estratégicas como económicas.

Está encargado de arbitrar el encuentro, el presidente del Colegio de árbitros, señor Rentería, y le asesoran, o sea que actúan de jueces de líneas, los señores López García y Balaguer, presidente de la Federación y árbitro de reconocida capacidad, respectivamente.

Los equipiers que contienden por ambos equipos, son los que expresamos a continuación:

Sevilla F. C.—Avilés (goalkeper), Herminio (back izquierda), Ismael (back derecha), Ocaña (medio centro). Barragán (medio derecha), Ramírez (medio izquierda), Gabriel (delantero centro), León (interior derecha), Kinké (interior izquierda), Escobar (extremo derecha) y Brand (extremo izquierda).

Nacional F. C.—Delanteros: Alvarez, Estevez, Afonso, Vidal y Saldaña.

Medios: Pepín, Iglesias y Velasco.

Defensas o backs: Silva y Castrillo y goalkeper o portero, Ibáñez.

Siete tantos marcó el Sevilla en la primera parte, siendo el más comprometido el que hizo Escobar, producido por un centro de Brand y que "Escobita" introdujo con la cabeza, exponiéndola, pues casi chocó con el palo de la puerta.

Kinké "se la dió" al árbitro en el quinto goal de la tarde, pues fué un "off side", si no claro, sí muy rapidísimo y que pasó ante los ojos de los espectadores y del árbitro como válido. Pero conste que fué "offside".

Kinké hizo otro goal más, y León y Gabriel dos por barba.

En la segunda "mitad", los nacionales optaron por jugar a la defensiva, valiéndoles ese procedimiento el que el marcador sólo variase en tres ocasiones, proporcionadas por Gabriel, que fué el autor de los tres tantos.

De la derrota sufrida por el Nacional, no es culpable el portero, pues el muchacho estuvo muy trabajador durante toda la tarde, y paró "chuts" muy difíciles. Fué culpable del desastre "nacionalista", la superioridad tan manifiesta del equipo campeón sobre el vencido.

El árbitro, a fuer de imparcial, estuvo acertado, aunque el partido no tuvo ningún momento difícil en que un árbitro demuestre su perfecto conocimiento.

Y hasta el próximo miércoles, en que haremos algunos, aunque breves, comentarios.

OLMEDO

Los desesperados

Dos suicidios

En la mañana de ayer intentó poner fin a su vida, arrojándose al paso del expreso, en la Barqueta, un individuo llamado Miguel Borja Araujo, natural de Lora del Río, de 59 años, y de estado casado.

La máquina del convoy le despidió violentamente fuera de la vía, produciéndole una extensa herida en la cabeza.

El tren detuvo su marcha y recogió al suicida, el cual a su llegada a la estación fué inmediatamente trasladado al Hospital Central.

Las lesiones que se le apreciaron en dicho establecimiento fueron calificadas de gravísimas.

El suicida falleció a las cuatro de la tarde.

El Juzgado de guardia se constituyó en la estación, y más tarde en el Hospital, no consiguiendo recibir declaración al suicida, por el estado en que se encontraba.

Hoy dispuso el Juzgado que se le practicara la autopsia al cadáver.

—También puso ayer fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, Andrés García Moreno, de 53 años, empleado jubilado de ferrocarriles, y domiciliado en calle Torneo, 50.

Andrés vivía solo por estar separado de su mujer, y ayer, por causas que se ignoran se disparó un tiro de revolver en la cabeza, cuando se encontraba en su habitación.

Varios vecinos le trasladaron a la Casa de socorro de San Lorenzo, donde calificaron de gravísimo su estado.

En una camilla se le condujo al Hospital central, donde falleció a las pocas horas.

El Juzgado de guardia interviene en el asunto practicando las diligencias de rigor.

Parece que el suicida se encontraba algo perturbado, según manifestó un hermano suyo al Juzgado.

Un agasajo

En los altos del American Bar, varios íntimos de Baldomero Casalini le agasajaron anoche con una comida con motivo de su próxima partida para Hamburgo.

El acto, que transcurrió agradable y cordial, fué ofrecido, a los postres, por Antonio Sequeiros, que, en nombre de todos los concurrentes, pronunció breves frases de despedida e hizo votos por que a Casalini le acompañe durante su estancia fuera de España la buena suerte de que es merecedor tan excelente amigo.

Hacemos nuestro el deseo, muy sinceramente.

R. I. † P. A.

TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Enrique Majó y Llauradó

Que falleció en la villa de Castilleja de la Cuesta el día 31 de Octubre de 1919.

Las misas que se celebren el día 31 de los corrientes, a las diez y diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, de esta cindad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijo e hija política, ruegan a sus amistades se sirvan asistir a estos actos de piedad, por cuyo favor les quedarán reconocidos

INFORMACION COMERCIAL

Los mercados

Ganado vacuno y lanar

Día 29.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'70 a 2'80; novillos, de 2'85 a 3'00; utreros; de 2'85 a 3'00; erales, de 2'90 a 2'95, añojos, de 2'90 a 3'00, terneras, de 2'90 3'05; carneros, de 2'00 a 2'30, ovejas, de 2'00 a 2'30; borregos, de 2'00 a 2'30; borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 2'00 a 2'30; cabras, de 2'00 a 2'30; Cabritos de 2'00 a 2'30.

Mercado y matadero de cerdos

Día 29.

Existencia anterior 1039; entrados en el día de hoy 73 Total 1.112

Salidos: de tránsito, 000; para el consumo, 099, inutilizados, 0.

Existencia para el día inmediato, 1015

Precios, para el entrador a 2'50 pesetas, para el tablajero a 2'84.

Aceites

Día 30.

Los precios medios que puedan tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y nueve pesetas veinte y cinco céntimos a veinte pesetas (77 a 80 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 45 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla

Recios corrientes, a 44 pesetas los 100 kilos id id.

Tremés y voltizos, a 43 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 30 ídem id.

AVENA.—Clase del país de 31 a 31 y 1/2 pesetas los 100 kilos íd. íd. s/v Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 36 a 36 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse a 39 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 27 1/2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen

ALPISTE.—Clase corriente de 54 a 56 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 39 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 110 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 60 a 80 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 45 a 48 pesetas los 100 kilos id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola —A 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada —A 60 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 27 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 22 pesetas id id.

Basto, a 24 pesetas id. id.

El puerto

Día 28.

Entrados.—Vapores españoles: «Bonanza, Saulúcar. Algosteño, Cabo Nao, Afriquita, Duque y Chico.

Salidos.—Vapores españoles; Sanlúcar, Bonanza, Panxón, y Cabo Santa Pola.

Extranjeros.—Airmyn y Sac.

En la Ría

De entrada —Oldembourg y Cabo Menor.

De salida.—Bonanza y Sanlúcar.

Buques que se esperan

Cabo San Sebastián, Maindy Keep, Maindy Tower, Oldenburg, Cabo Ortegal, Spica. August Schultze Cabo La Plata, Coión, Saudar. Maindy Transport Havfrue Soumen Neito.

Situación en el puerto

Delta, fondeado.

Carola, entró en lastre.

Solgull, descarga algarrobas de Alicante.

Alelmad Asunción, descarga cebada de Casa Blanca.

Stemphanotes, yate, fondeado.

San Sebastián, carga general para Marruecos.

Cabo Santa Pola, descarga general del Norte y zarpó.

Juanita descarga general de Las Palmas.

Cabo Nao, descarga general del Norte

Chio, en lastre de Tetuán.

Airmyn, descarga carbón de Cardiff.

Cabo Corona, descarga general del Norte.

Sac, descarga fosfato.

Alhambra, descarga general de los puertos de Levante.

Muelle de San Juan

Algorteño, carga mineral.

Muelle metálico

Bonanza, con carga y pasajeros para Bonanza.

Sanlúcar, con carga y pasajeros para Sanlúcar.

Bajo de Guía, fondeado.

Panxon, zarpó.

Finito y Melitón, descargaron pescado y zarparon,

Telefonema de Bonanza

Día 28.

Entrados de la mar.—Vapores españoles: Chio, Cabo Nao. Afriquita y Duque.

Extranjero.—Sac.

A la vista.—

Observaciones

He aquí la nota del tiempo que dan en Bonanza a las ocho de la mañana.

Dirección, S. E.—Intensidad, fresco.—Estado de la mar, S. O.—Clasificación, 1 metro —Rompiente, en los bajos y en el canal—Atmósfera, sucia.—Horizontes, sucios.

Pescaderías Gallegas

Precios del 28 de Octubre de 1922

Almejas, 0'60 pesetas kilo, Acedías, 2'50; Besugos, 0'75; Boquerones, 0'00; Cazón 2'00; Corvina, 3'00; Chocos, 1'40; Calamares, 2'50; Gambas, 3'00; Japonesas, 0'00; Jureles, 0'00; Langostinos, 0'00; Lenguados, 4'00; Morralla, 1'10; Merluza, 2'50; Pescadilla, 1'60; Rubio, 0'70, Rapo, 0'00; Sardinas, 0'75; Samperos, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'00; Cigalas, 0'00; Gambas cocidas, 0'00; Almejas finas, 1'00; Sardinas en conserva, lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

El Progreso Industrial

(S. A.)

Se hace saber a los señores accionistas de la misma, que el lunes 30 del actual, a las nueve y media de la noche, celebrará asamblea general en el local de la Cámara de Comercio (Casa Lonja), dándose por enterados con el presente anuncio, por si alguno no recibiera oportunamente la citación.—LA DIRECTIVA.

LA ALDEA PERDIDA

POR ARMANDO PALACIO VALDÉS

EL NOTICIERO 63 SEVILLANO

lacerca y forzaba esquina a una callejuela solitaria, lo rodeó repetidas veces, escrutó sus balcones y ventanas, pero no consiguió *divisarla*. En las horas que allí permaneció, disimulándose en un portal o detrás de algún carro, sólo vió salir dos o tres mujeres que parecían criadas y entrar y salir un sacerdote. Más cuando ya pensaba en retirarse se abrió un balcón de la fachada principal y apareció una señorita. ¡Qué rico vestido! ¡qué peinado extraño! ¡qué blanca, qué majestuosa! ¿Quién será? ¡Virgen sagrada del Carmen! ¡es *ella!* ¡ella, sí... Nolo sintió un frío intenso en el corazón. Las sienes comenzaron a latirle fuertemente y se apoyó en la pared para no caerse. Luego, pegado a ella, se deslizó cautelosamente temblando de ser reconocido y cuando estuvo lejos se dió a correr locamente hacia su posada. Subió al mezquino cuarto que le habían destinado y se dejó caer sobre el lecho llorando como un niño. "No, aquella señorita tan rica, tan hermosa, tan elegante, quizá no recordaría ya al pobre aldeano de la Braña, quizá se avergonzaría si le recordasen que había correspondido a su amor y en prueba de él le había regalado los cordones de su justillo".

Sintió la necesidad de marcharse, de huir de aquel sitio donde todo le avergonzaba, de volver otra vez a su rincón de la Braña. Alzóse resueltamente, se lavó los ojos y bajó a la cuadra a enjaezar su jaco. Mientras ejecutó esta operación se fué tranquilizando. Ya estaba avanzada la tarde y consideró que saliendo a tal hora de Oviedo, sólo muy entrada la noche podría llegar a su casa. Temió asustar a sus padres y no saber explicar su vuelta intempestiva. Mejor sería aguardar a la mañana siguiente. Volvió a quitar el aparejo al caballo y salió a refrescar un poco su cabeza calenturienta. Caminó a la ventura huyendo de aproximarse a la casa de Moscoso. El sol acababa de ponerse y comenzaba el crepúsculo. Dió algunas vueltas por las calles principales, paseó por el parque de San Francisco y al cabo notó con sorpresa que estaba completamente tranquilo. Aquel amor no había sido más que un sueño. Pero si una señorita tan encopetada no podía amar a un rústico, también pensó que era hacerle una ofensa el sospechar que se avergonzaría de conocerle. Las cartas cariñosas que enviaba a Canzana no podían infundir semejante recelo. Poco a poco y haciendo justicia al carácter de Demetria se puso a imaginar que si ésta le viese no apartaría de él los ojos, antes le saludaría afectuosamente, si no como amante, al menos como un buen amigo suyo y de sus padres adoptivos.

Y cuando menos lo pensaba se encontró de nuevo frente a la severa y heráldica casa de Moscoso. Acababa de oscurecer y empezaban a encender los faroles. Discurría alguna gente, no mucha, por aquella calle apartada del centro. Nolo, fingiendo ser un mozo que torna alegre de la feria, pasó por delante de la casa entonando en alta voz este cantar, que hemos repetido alguna vez cantar nacidos en el valle de Laviana:

Dicen que tus manos pinchan,
para mí son amorosas.
También los rosales pican
y de ellos nacen las rosas.
No llores, niña,
no llores, no;
no llores, niña,
que aquí estoy yo.

Se detuvo en la esquina, aguardó algunos momentos y al cabo repitió con voz más alta el estribillo:

No llores, niña,
no llores, no;
no llores, niña,
que aquí estoy yo.

Chirrió un balcón; se asomó una cabeza.

—¡Nolo!

—¡Demetria!

—Da la vuelta a la esquina y arrímate a esa ventana de rejas .

El joven hizo como se le mandó. Entró en la estrecha callejuela y se acercó a la ventana. Un minuto después una linda frente coronada de cabellos rubios se apoyaba en la reja.

—¿Cómo estás aquí?

—He venido a la feria para mercar una yegua.

—¡Qué salto me dió el corazón cuando oí tu voz! Temía engañarme. Por eso aguardé a que cantases otra vez, pero te había oído muy bien la primera. ¿Y cómo han quedado todos allá arriba?

—Buenos y recordándote sin cesar... ¡No sabes cuánto llora la tía Felicia!

—¡No será más que yo!—exclamó sordamente la joven.

Hubo algunos momentos de silencio.

—¿Cuándo piensas marcharte?

—Mañana bien temprano.

—¿Y te ibas sin darme aviso de que estabas aquí?

Nolo vaciló y dijo sonriendo melancólicamente:

—Pensaba que no te importaría mucho el verme.

—¿Y por qué pensabas eso?—preguntó con inocencia Demetria.

—Porque... porque tú eres una señorita y yo no soy más que un pobre aldeano.

—¡No esperaba eso de ti, Nolo!—exclamó ella cerca de romper a llorar—. ¿Te he dado algún motivo para sospechar que no te estimaba como antes? ¿Has sabido de alguno de por allá a quien no le haya hablado como siempre cuando le vi por aquí? ¿Piensas que soy señorita, que visto este traje por mi gusto?... No, si pudiera no lo vestiría... ¡Desde que vine a este pueblo soy tan desgraciada!... ¡Si supieras, Nolo, qué desgraciada soy!

Y no pudiendo más tiempo retener sus lágrimas las dejó correr. A Nolo se le humedecieron también los ojos por el acento verdaderamente desesperado con que la joven pronunció las últimas palabras. Cuando ésta se hubo desahogado un poco, dijo en voz baja secándose las lágrimas:

—Bien está, Nolo; vete con Dios. Cuando veas a mis padres... cuando veas a mis padres diles que el día menos pensado me planto en Canzana, que un día u otro me escaparé porque no puedo sufrir más...

—¿Es de veras eso?—exclamó Nolo en el colmo de la sorpresa.

—¡Y tan de veras!... No lo he hecho ya porque no he tenido ocasión para ello.

El mozo permaneció silencioso. Al cabo preguntó con timidez:

—¿Te atreves a venirte conmigo?

Demetria guardó silencio también. Después profirió con firmeza:

—Sí; me atrevo.

—Pues ya está dicho todo—exclamó el mancebo recobrando su carácter resuelto—. Mañana bien temprano tomamos el camino de Laviana.

—Mañana no; esta noche. De día llamaríamos demasiado la atención y nos detendrían.

Nolo quedó admirado, aunque ya conocía el valor y la firmeza de su amada en los casos difíciles.

—Espera—siguió ella—, esta noche voy con mi tía Rafaela a un baile en casa de Valledor... un caballero que vive frente a la Fortaleza en el paseo de Porlier... cualquiera te podrá dar razón de la casa... Iremos a las diez, poco más o menos. Espérame en el portal. Yo buscaré un pretexto cualquiera para salir del salón y tomaré la escalera... Ten el caballo aparejado donde mejor te parezca. ¿Crees que podrá llevar a los dos?

—¡Ya lo creo que podrá! Es el *Lucero*.

—¡Ah, es el "Lucero"!—exclamó ella con alegría—. Adiós que ya me están buscando. No faltes... Aunque tarde mucho, aguarda siempre en el portal... Adiós hasta luego.

Nolo se apartó de la ventana lleno de gozo y de zozobra al mismo tiempo. No se le pasó por la imaginación que aquel paso arriesgado pudiera tener consecuencias graves para ambos: era demasiado valeroso para pensar en el resultado de sus acciones. Lo que temía era que Demetria se volviese atrás después que hubiera reflexionado o que le fuera imposible realizar lo que proyectaba.

Corrió a la posada, cenó apresuradamente, manifestó a su huéspeda que no

Telegramas y Telefonemas

En Italia, el partido fascista es llamado al Poder

Regreso del Rey a Madrid.-Se asegura que Cañal y Dominguez Pascual van a ser nombrados ministros.--Las modificaciones al Tratado con Inglaterra.--Ayer no hubo operaciones militares. Manifestaciones de López Ferrer.--Mañana habrá Consejo.--Discurso de Ossorio y Gallardo en Segovia.--Otras informaciones

MADRID

La Hoja oficial de hoy

Parte Guerra: Aún no he recibido el parte del comandante general, anticipo a vuecencia noticias, respecto a operación me anticipa por telégrafo oficial E. M. de mi Gabinete militar, que para enlace tengo en Melilla. Operación desenvolvióse toda brillantez, quedando perfectamente fortificado collado de Tizzi Aza, ocupándose cinco posiciones, de las que se ve Igueriben, Annual y Aumar, Tafurit y hasta Sidi Dris. El repliegue llevóse a cabo con algo de fuego línea izquierda. La columna reserva ha hecho demostración sobre Ben Tieb, tirando sobre ella un cañón sin consecuencias. En su vista ha seguido avanzando sobre dicho punto, recogiéndose éste y otros cuatro más, que se han inutilizado, dificultad transportes; dos de éstos últimos eran Saint Chamond y otros Krupp; éste estaba partido por explosión bomba aeroplano; además han cogido otro cañón en las peñas de Tamarda, siendo en total 19 los cañones cogidos al enemigo en estos tres últimos días, lo que denota la desmoralización del enemigo ante elevadísimo espíritu de nuestras fuerzas y la lealtad al Majzen y a España que han demostrado las harcas amigas. Hasta las cuatro de la tarde había en Buhafora 19 bajas, pertenecientes cinco a Regulares número 2, ocho a Policía indígena, una a Gums y cinco a la harca, pero se tienen noticias de haber unas diez o doce más de las mismas fuerzas; también hay dos muertos en la harca y uno del Gum. Tan pronto como reciba parte del comandante general lo comunicaré a vuecencia. Según me participan, sargento bombardero de la segunda escuadrilla del tercer grupo, Enrique García Calvo, fué herido en vuelo ayer sobre la zauia de Sidi Abdelah, leve.

En Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.

Arlegui en Madrid

En Barcelona no hay problema social: sólo existe una lucha entre elementos terroristas

Procedente de Barcelona, esta mañana ha llegado a Madrid el ex jefe de la Policía de Barcelona, general Arlegui.

Interrogado por los periodistas, se ha negado a ser explícito. Unicamente ha dicho que no dimitió su cargo, sino que se le destituyó; y en cuanto a la situación en Barcelona, sostiene que allí no hay planteado ningún problema social, sino una pugna entre dos bandas terroristas, cada una de las cuales trata de predominar por la violencia, y que respectivamente están representadas por los sindicatos único y el libre.

En Gobernación

Mañana, Consejo

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que mañana por la tarde se reunirá de nuevo, en la Presidencia, el Consejo de ministros.

Los telegramas de provincias no acusaban novedad.

En Estado

Las modificaciones al Tratado de Inglaterra.- Visita de Melquiades Alvarez

Don Melquiades Alvarez estuvo esta mañana en el ministerio de Estado, cambiando impresiones con el señor Fernández Prida acerca de las modificaciones últimamente introducidas en el texto del convenio con Inglaterra.

Formación de expediente

Se asegura que el señor Fernández Prida ha acordado incoar expediente para averiguar quién haya sido el causante de la publicación del texto del Tratado con Inglaterra.

De esto se acusa a un vocal de una de las entidades a quien el texto había sido facilitado.

En la Presidencia

Hoy regresa el Rey.-Del Palacio de Oriente al de Hielo

El subsecretario de la Presidencia nos dijo que esta tarde, de cuatro a cuatro y media, regresará de la Ventosilla el monarca, que inmediatamente será visitado por el jefe del Gobierno, el cual someterá a la firma varios decretos del ministerio de la Guerra.

Seguidamente, ambos marcharán a la inauguración del Palacio de Hielo.

Para el Consejo de mañana

Según el señor Marfil, el Consejo de mañana se ocupará del estudio de varios expedientes que quedaron pendientes de aprobación en la reunión del sábado, y entre los cuales hay dos de la Presidencia.

Romanones y la concentración.-Mañana hablará claro

Se hacen muchos comentarios en relación con la nota política que en su número de ayer insertó "El Debate", en la que se atribuía al conde de Romanones determinadas gestiones cerca de los primates de la concentración liberal, encaminadas a su ingreso en ésta.

Interrogado el conde acerca de la veracidad de esta versión, se ha limitado a contestar que de ese asunto y de cuanto se relaciona con su actuación política, tratará extensamente en el discurso que mañana ha de pronunciar en el Círculo Liberal.

Del Tratado con Inglaterra-Los hulleros, satisfechos

Parece que las modificaciones al Tratado con Inglaterra, aprobadas en el último Consejo, habrán satisfecho las aspiraciones de los hulleros asturianos, pues uno de aquéllos reduce a 750.000 toneladas de carbón el millón y medio cuya importación había de ser percibida.

Aún se ignora la fecha en que el convenio será firmado.

En Guerra

Información rectificada

En el ministerio de la Guerra nos han manifestado que en el día de ayer no hubo operaciones en Marruecos, por lo que carecían de exactitud los rumores relativos a nuevos avances de nuestras tropas, y a fuerte resistencia opuesta por el enemigo.

No ha habido nada

En los centros policíacos han desmentido el rumor de haberse celebrado un duelo entre el nuevo jefe de Policía de Barcelona, coronel Boroné, y el inspector de Seguridad, de Madrid, que fué a aquella capital para reorganizar los servicios.

Desde luego parece indudable que entre ambos hubo un incidente molesto.

La modificación ministerial

En los Círculos políticos se asegura que en breve será llevada a cabo una modificación ministerial que abarcará a dos carteras, de las cuales quedarán encargados los señores Cañal y Dominguez Pascual.

Corridas suspendidas

A causa del temporal fueron suspendidas las corridas anunciadas ayer en las plazas de Madrid.

MELILLA

Posiciones fortificadas

Melilla, 30, 15.—Ha quedado fortificada la posición establecida en Tizzi Asa.

Costó gran trabajo trasladar la artillería gruesa a las crestas montañosas.

Dicha posición se halla a 18 kilómetros de Anual y domina el valle de Buhafora.

Riquelme

Melilla 30, 16.—Mañana llega a Tetuán, donde ha conferenciado con el general Burguete, el coronel Riquelme.

Sus amigos le preparan un banquete.

Las bajas de las últimas operaciones

Melilla 30, 16.—A Buhafora llegaron ayer cinco heridos de Regulares, otros tantos de la harca y uno de gums.

La harca ha tenido dos muertos y los gums uno.

El total de bajas en los recientes encuentros asciende a treinta.

El próximo avance.-Detalles de las operaciones

Melilla, 30, 16.—En la presente semana será reanudado el avance de nuestras tropas, que tendrá por objetivo la ocupación de Afrau.

Durante el repliegue último, el enemigo hostilizó la columna de la izquierda.

Un cañón enemigo disparó desde Roca Tagua.

La escuadra no cooperó en la última operación, pero sí lo hizo muy brillantemente, la aviación, algunos de cuyos aparatos descendían a muy poca altura ametrallando al enemigo.

CEUTA

Repatriación de tropas

Ceuta, 30, 16.—Para Barcelona ha marchado el «Marqués de Comillas» conduciendo al primer regimiento de Artillería de montaña.

El segundo embarcó a bordo del «Aragón», que salió para Pasajes.

Ambos fueron despedidos por las autoridades, comisiones y mucho público.

Tropas a Tetuán

Ceuta, 30, 16.—Ha marchado a Tetuán el segundo batallón del regimiento de Ceuta.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Incendio de una fábrica en Almodóvar

Córdoba, 30, 14.—Se han recibido las primeras noticias de un importante incendio ocurrido en la fábrica panificadora de Nuestra Señora del Rosario, montada en gran escala y con todos los modernos adelantos.

Parece ser que el siniestro se inició por explosión del motor. Para ponerlo en marcha se aproximó con el propósito de examinarlo, con una luz, el propietario de la fábrica señor marqués de Ontiveros, produciéndose entonces la explosión que derrumbó las techumbres y originó el incendio.

El marqués ha resultado con quemaduras y contusiones de importancia. La fábrica continúa ardiendo durante la madrugada, siendo incalculables las pérdidas originadas.

Cuando se adquieran nuevas noticias del incendio se ampliará la información.

La triquinosis

Córdoba, 30, 14.—En la Carlota se han registrado varios casos de triquinosis en personas que comieron carne de cerdo sacrificadas clandestinamente.

El médico de aquella localidad señor Rodríguez Mena ha comprobado su diagnóstico sometiendo al análisis microscópico en el Laboratorio provincial varios trozos de aquellas carnes. Se han adoptado por la autoridad severas medidas.— Julifer.

CASTILLA LA VIEJA

Un discurso de Ossorio

La obra social de los europeos

Segovia 30, 16.—En el Paraninfo del Instituto explanó ayer el señor Ossorio y Gallardo una conferencia sobre el tema "Obra social de los [illegible] europeos".

Hizo la presentación el director del Instituto, quien dijo que la personalidad del conferenciante la hacía innecesaria.

El señor Ossorio comenzó afirmando que el problema planteado a Europa en la actualidad es esencialmente el de producción y distribución de la riqueza. Para resolverlo, cada país necesita de los demás: Alemania precisa de Rusia, ésta para no perecer, necesitará, o que los bolcheviques [illegible] que el mundo [illegible] Inglaterra [illegible] economía mundial, mas para [illegible] se logre, es imprescindible que [illegible] atienda únicamente a su propio [illegible] rectifique su actitud.

La tendencia de los partidos de la derecha es el individualismo cristiano; sus normas son democráticas y su programa, social.

Procura el aumento del número de propietarios y abogará por la participación de los obreros en los beneficios de las empresas. Van contra el socialismo, con el cual no transigirán en el programa, aunque sí, accidentalmente, en lo que se refiere a la legislación obrera.

Los partidos turnantes en España no tienen otra aspiración que la conquista del Poder o del mayor número de actas. Su única fuerza la constituyen unos comités imaginarios y un casino con un par de mesas de tresillo. Una tertulia formada por algún general retirado, la tradicional marquesa cotorrona y el jefe político, suele ser en la capital la representación de algunos de esos partidos. A sí mismos se llaman conservadores, no siendo otra cosa que arcaicos, y llaman bolchevique a todo el que no les esté absolutamente identificado.

Las Cortes no atienden como debieran al problema social: durante la pasada etapa han sido aprobadas doce leyes de interés personal; veintiséis, militares, veinticuatro, económicas. Sociales, sólo la creación de un tribunal industrial en Bilbao, la reforma, digna de alabanza, de la ley de accidentes del trabajo, y la de casas baratas.

Es ineludible atender preferentemente al problema social, haciendo evolucionar el orden jurídico para evitar que triunfe la demagogia. Porque el sindicalismo lo ha creado la falta de leyes sociales, como las juntas civiles y militares han sido producto del nepotismo y de las arbitrariedades.

El disertante fué muy aplaudido.

CATALUÑA

Partido de futbol

Barcelona 30, 14. — Dicen de Gerona que ayer se celebró un partido de futbol entre los primeros equipos del Tarrasa y el Avenc, venciendo el primero por tres tantos a cero.

El vencedor ganó la copa ofrecida por el diputado señor Prats.

Periódico denunciado

Barcelona 30, 15. — Telegrafían de Mérida, que por indicación de la Capitanía general de la región ha sido denunciado el periódico "El Ideal", por haber reproducido el día 25 un artículo del semanario "La Tralla", de tendencia subversiva.

El caso Zamora

Barcelona 30, 15. — La Federación de Futbol ha enviado una nota a la Prensa diciendo que, recogiendo los comentarios originados por el acuerdo recaído en el asunto Zamora, se manifiesta que éste no tenía licencias duplicadas, por lo que podrá jugar el campeonato como equipier del Club Español.

Del último suceso.-Una declaración de interés

Barcelona 30, 15. — Han sido enviados al Juzgado las ropas de los terroristas muertos durante la última colisión en las calles Marquet y Nueva de San Francisco.

Nuevamente se ha decretado incomunicación de Genaro Tejedor.

Se asegura que uno de los testigos que ha declarado ante el juez ha aportado revelaciones de excepcional interés acerca de las cuales guárdase gran reserva.

Dos atracos

Barcelona 30, 15. — En la barriada de Sanjugat, fué atracado Luis Arenas por unos desconocidos, que después de golpearle se apoderaron del dinero que llevaba.

—Pedro García fué acometido por unos malhechores en la calle de la Diputación siendo bárbaramente maltratado. Aquéllos le robaron siete duros.

ARAGON

Accidentes motoristas.-Un muerto y varios heridos

Zaragoza 30, 15. — Una motocicleta que conducía a varios excursionistas que se dirigían a presenciar las carreras verificadas ayer en esta capital volcó entre Ventrell y Zaragoza, resultando aquéllos con contusiones de importancia.

Cerca del puente de Villalonga, otra moto cayó por un terraplén.

Uno de sus ocupantes, apellidado Lleonart, resultó muerto, y el otro, Juan Sabater, gravemente herido.

EXTRANJERO

FRANCIA

El toreo cómico triunfa en París

París 30, 16.—En el Nuevo Circo, construido en las proximidades del Trocadero, actuó ayer la cuadrilla cómica de Charlot, Chispa y su botones.

Sus graciosas bufonadas alcanzaron gran éxito.

Presenció la fiesta el embajador de España, que correspondió espléndidamente a los brindis de los lidiadores.

El ganado, oriundo de Salamanca, dió mucho juego.

En vista del éxito obtenido, la cuadrilla cómica dará en un plazo de treinta días veinte corridas más.

ITALIA

La crisis italiana

Los fascistas en el Poder

Roma 30, 16.—Ante la negativa del señor Salandra a aceptar el Poder, el rey ha encargado de formar Gobierno al jefe del fascismo, señor Mussolini.

Según el "Giornale d'Italia", el jefe fascista aceptará el encargo, desechando el intento de coalición con el señor Salandra.

Los diputados lombardos se han dirigido al señor Facta, exhortándole a apoyar a Mussolini.

Precauciones de los fascistas

Roma 30, 15.—Los fascistas han ocupado Toscana, y también para prever un ataque de los yugoeslavos, los puntos estratégicos del Véneto.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 30

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	70'60
Exterior 4 por 100	75'95
Amortizable 4 por 100	88'75
» 5 por 100 antiguo	97'10
» 5 por 100 1917	97'10
Tesoro 6 meses	101'50
» 2 años	102'50
» » » nuevos	103 00
» 3 meses	89'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	100'00
» » 5 por 100	108'00
» » 6 por 100	238 00
» argentinas	592'00
Banco de España	268'00
» Hipotecario	000'00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	229'00
» Río de la Plata	000'00
Tabacos	250 00
Explosivos	201'00
Azucareras preferentes	000'00
» ordinarias	000'00
Felguera	37'00
M.-Z.-A.	344'00
Norte	342'50
Metropolitano	205'00
Tranvías	90,00

Cambios

Moneda	Cambio
Francos	45'70
Libras	29'22
Marcos	0'25
Dólares	6'52
Liras	25'90
Francos belgas	42 90
» suizos	119'00
Escudos	0'45
Florines	2'57
Pesos argentinos	2'36
Coronas austriacas	00 15

Bolsa de Barcelona

DIA 30

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	70'60
Exterior 4 por 100	86'25
Amortizable 5 por 100 ant.	97'60
Norte	344'00
M.-Z.-A.	343'00
Banco Hispano-Colonial	000'00
Banco Español Río de la Plata	000 00
Tabacos Filipinas	000'00
Francos	45'65
Libras	29'26
Marcos	0'17

Bolsa de Bilbao

DIA 30

Valor	Cotización
Banco de Bilbao	000'00
» de Vizcaya	11'75
» Urquijo Vascongado	000'00
Crédito U. Minera	600'00
F. C. Vascongados	510'00
Robla	395'00
Sota y Aznar	000 00
Nervión	000'00
Unión	000'00
Vascongada	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	467'50
» Vizcaína	91'00
Altos Hornos	295'00
Papelera Española	301'00
Resinera	000 00
Explosivos	000'00
Felguera	000'00

Bolsa de París

DIA 30

Valor	Cotización
Exterior	000'00
Río Plata	489'50
Río Tinto	17'50
Alicante	000'00
Norte	000'00
Andaluces	000'00
Pesetas	220'50
Libras	643'65
Dólares	144'55
Francos suizos	260 50
» belgas	000'00
Liras	56'50
Marcos	0'35
Coronas austriacas	0'00

Bolsa de Londres

DIA 30

Valor	Cotización
Exterior	76'00
Pesetas	29'22
Francos	64'75
» suizos	24'72
» belgas	68'10
Liras	113'25
Marcos	181'00
Florines	114'17

El tiempo que hace

Día 30.
Temperatura máxima al sol, 25'6
Temperatura máxima a la sombra 17'4
Mínima, 10'0

AL CERRAR

(Conferencia de las 18)

MADRID

Regreso del Rey

Decretos a la firma.-El relativo a los ingenieros industriales

A las cuatro de la tarde regresó a Madrid su majestad el rey.

Media hora después llegó a Palacio el jefe del Gobierno, el cual, al entrar dijo a los periodistas que llevaba a la firma numerosos decretos, entre ellos el relativo a los ingenieros industriales y a los artilleros.

Permaneció el señor Sánchez Guerra en la Cámara regia durante más de una hora. Al salir dijo que muchos de los antedichos decretos habían quedado sin firmar, pero que mañana lo serían. Entre los sancionados hoy figura uno, de Guerra, sobre la combinación de alto personal y varios de Hacienda.

Al despedirse de los reporteros, el jefe del Gobierno dijo que asistiría a la inauguración del Palacio de Hielo.

Propaganda liberal.-El acto de Zaragoza

Acordada ya la representación que cada una de las ramas liberales concentradas han de tener en los actos de propaganda que han de celebrarse en Zaragoza la fecha de éstos ha sido fijada para el 10 de noviembre. Habrá un mitin en uno de los teatros de aquella capital, y un banquete al que asistirán representaciones de las tres provincias aragonesas, Navarra y Logroño.

Alhucemas pedirá el advenimiento de los liberales sinceros

Amigos del marqués de Alhucemas, afirman que este considera definitivamente fracasada la política conservadora, por lo que entiende que debe concederse el Poder a los elementos liberales, designando a los que con verdadera sinceridad apoyan la tendencia izquierdista.

Este será uno de los temas que el jefe demócrata abordará en el discurso que ha de pronunciar en Zaragoza.

Manifestaciones de López Ferrer.-Su viaje no tiene relación con la cuestión de Marruecos

Hemos interrogado esta tarde al secretario general de la Alta Comisaría, acerca de su opinión sobre el asunto de Marruecos.

Ha manifestado que por razones de delicadez, se ve precisado a omitir declaraciones. Su misión se reduce a secundar las órdenes del Gobierno y del alto comisario. Es su criterio, que quien desempeña cargos de la índole del que a él está encomendado, no debe opinar; es decir, que, por prudencia, debe abstenerse de revelar su pensamiento.

Interrogado acerca de la entrevista que se supone celebrada en San Sebastián entre Muley Haffid y un moro llegado recientemente de París, y en la cual, según se dice, se trató del rescate de los prisioneros, el señor López Ferrer rehusó toda respuesta.

Finalmente, ha manifestado que es infundado el revuelo producido por su venida a Madrid, la cual para nada se refiere con las cosas de Marruecos, y sólo ha obedecido a haberle tocado en turno el inaugurar este año el curso del Centro de Estudios Hispano-marroquíes.

Pronunciará el discurso de inauguración el día 4, y el 6 regresará a Tetuán.

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

D. José Espinosa y Hernández

VIUDO DE LA SEÑORA

Doña Rosario del Rey y Delgado

Falleció en esta capital el día 25 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Todas las misas que se celebren el Martes 31 de Octubre y la solemne, de réquiem, a las once del mismo día, en la parroquia de Santa María Magdalena, se aplicarán en sufragio de su alma.

La familia ruega a sus amistades se sirvan concurrir a dichos actos.

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 31

EN EL ATENEO

Inauguración del curso

Discurso del presidente don José Gómez Millán: "Ampliación y reformas de poblaciones"

Con la tradicional solemnidad se celebró anoche en el Ateneo el acto de apertura de curso.

En el salón de sesiones ocupó la presidencia su alteza real el infante don Carlos de Borbón, que tenía a su derecha al alcalde, y a la izquierda al presidente de la docta casa, don José Gómez Millán. El resto de la tribuna fué ocupada por los señores don Joaquín Hazañas, rector de la Universidad; don Modesto Cañal, que representaba a la Diputación; don Pedro Martínez de Torres, por la Academia de Medicina: don Ramón Manjarrés y don Antonio Mañez, vocales del Ateneo, y don Miguel Ríos Sarmiento, secretario.

Este dió lectura al acta de la última Junta general, que fué aprobada.

El señor Gómez Millán, acto seguido, comenzó la lectura del discurso de inauguración, que versó sobre el tema "Ampliación y reforma de poblaciones. Aspectos técnico, artístico, higiénico y económico."

El trabajo comienza dedicando un recuerdo al malogrado pensador sevillano José María Izquierdo:

Un precepto del Reglamento nos congrega aquí esta noche para celebrar el acto de apertura de curso, y nunca más que ahora tenemos necesidad de unir nuestros esfuerzos para desarrollar una labor provechosa y en armonía con los fines de este centro. Hemos sufrido una gran pérdida irreparable. La muerte de José María Izquierdo, el amigo de todos, el joven maestro de muchos, era el alma de esta casa y a ella consagraba la mayor parte de sus desvelos, manteniendo el prestigio del Ateneo con su amor al estudio y su talento, y cooperando, auxiliado por otros elementos valiosos, a cuantas obras culturales eran de interés para Sevilla.

El disertante, entra luego en el desarrollo del tema:

Es el ensanche uno de los problemas que con preferencia preocupa actualmente a los sevillanos. Y la razón de ello está en la escasez de vivienda, y sus consecuencias fatales: la falta de salubridad de la habitación, la carestía, etc.

Los principios hoy seguidos por los grandes maestros en el trazado de poblaciones y reformas de las actuales, están basados en que siendo una población un organismo vivo, al trazar unas cuadrículas en el papel no es solución. Estos trazados geométricos han caído en desuso, pues en ellos es inevitable la monotonía y, por consiguiente, la falta de arte. Hay que atender a las necesidades de la circulación, en primer lugar, y luego a la obtención de un efecto artístico.

Observando las poblaciones antiguas, se ve que su estructura constituye un sistema central, del cual irradian las arterias principales, como de éstas, a su vez, las más secundarias, de suerte que todo ello constituye un perfecto sistema circulatorio.

Además, huyendo de la cuadrícula, es únicamente como pueden obtenerse efectos de arte — tales, en nuestra ciudad, como la calle de Cánovas del Castillo —: plazas monumentales que no desentonan de ese viejo carácter que es el encanto de las ciudades históricas; vías de trazado curvo, calles convergentes...

De todo proyecto de reforma o ensanche, el fomento de los parques o jardines debe ser inseparable. a cada casa, debiera serle reservado, en su frente, un espacio destinado a jardín, que no sólo reportaría una mayor belleza, sino también una apariencia de mayor amplitud a la vía. Además, los parques o jardines interiores, unidos entre sí por amplias avenidas, serán ornato de toda población y, por otra parte, garantía de mayor higiene.

Los ensanches de las poblaciones antiguas, son problemas de ampliación. Trátase aquí de ciudades de vida próspera que no pueden moverse en sus antiguos límites. Al proyectarlas, hay que observar la zona a donde principalmente es encauzado el movimiento comercial, el industrial y el de la ampliación de las viviendas. Estas prolongaciones han de ser respetadas, y facilitada la comunicación de cada una con la población antigua.

Otro problema, es el del enlace de la parte antigua con la nueva, pues el desarrooll del ensanche deriva hacia los sitios en donde se ha preparado una salida fácil mediante reformas interiores anteriormente realizadas.

No es preciso que los trazados de vías interiores estén basados en la línea recta, antes bien, la curva puede deparar la perspectiva de un monumento que, de improviso, surge ante nuestra vista. Así, si seguimos hacia el centro, la calle Reina Mercedes, vemos cómo una revuelta nos ofrece, primero, la Casa Lonja, luego la Catedral. Esto es ejemplo de que la línea quebrada puede ofrecer, con sus sorpresas, encantos superiores al que pudiera rendir una gran avenida que, desde lejos, acusara enteramente la presencia de alguna joya arquitectónica.

Deben los Municipios proceder a la expropiación forzosa y urbanización de grandes zonas de terreno en las afueras, y establecer vías radiales para comunicar los nuevos terrenos con la parte antigua, introduciendo además medios rápidos de transportes que no deben llegar al centro de la población antigua, tal como sucede en muchas grandes poblaciones, y, en Sevilla, con los servicios de comunicación a los pueblos comarcanos.

Aplicando a Sevilla los principios expuestos, se observa que están iniciadas las distintas zonas de ensanche, y que la Ronda actual casi ha dejado de serlo, puesto que en su mayor parte ha venido a quedar dentro de la población. Por ello, sería preciso construir una nueva Ronda, en gran amplitud, dentro siempre de la zona protegida de las avenidas.

En cuanto a las comunicaciones desde el interior, están asimismo iniciadas, y entre ellas es la principal la de la calle San Fernando y Avenida de la Enramadilla. Sería preciso romper el cerco que significa la vía del ferrocarril de Cádiz, y continuar dicha avenida, fuera en línea recta o curva, alejando algo la estación de Alcalá. Los terrenos del Nuevo Matadero serían de fácil acceso, y San Bernardo se transformaría porque, roto el cerco, la población se extendería rápidamente por aquella zona y las contiguas.

Con las vías iniciadas, y preparada una fácil comunicación desde la Alameda de Hércules a la Macarena, se habrá avanzado mucho hacia la solución del problema.

Terminada la parte que se refiere a urbanización, examinemos cuál sea el tipo de vivienda que, según los casos, ha de construirse.

Si observamos los tipos de vivienda sevillano, encontraremos que dentro de la población antigua el tipo más corriente es el de la casa pequeña con poca altura de pisos y distribuída para vivienda de una sola familia; así como en casos de viviendas baratas, lo corriente es la casa de vecinos, a la que van anejos todos los inconvenientes del hacinamiento.

El carácter sevillano encaja en el tipo descrito al principio, para fomentar el cual, debieran ser sacrificadas en algo las Ordenanzas municipales. Es evidente que a los sevillanos les contraría el habitar casas de pisos, como a los arquitectos el tener que construirlas.

En cuanto al aspecto higiénico del problema, debemos estar atentos al Congreso que actualmente se celebra en Barcelona, en el que se discuten temas tan interesantes como el estudio del régimen termológico de la habitación, la misión del arquitecto en la lucha contra la habitación insana, medidas de higiene urbana, criterios sanitarios, etc.

El señor Gómez Millán termina:

Réstame sólo expresar el agradecimiento de este centro a su alteza real y a las autoridades que nos han honrado con su presencia; y si con el ligero estudio que he expuesto conseguimos auxiliar a la resolución de los problemas de ampliación de Sevilla y facilitar, por lo tanto, el bienestar que produce en los ciudadanos el poseer una vivienda higiénica y suficiente, doy por bien empleado el haber molestado la atención de tan culto y respetable auditorio.

He dicho.

Una larga salva de aplausos siguió a la interesantísima disertación del culto presidente del Ateneo.

Levantada la sesión, su alteza y las autoridades pasaron a la Sección de Bellas Artes, donde la directiva del Ateneo los obsequió con champagne, pastas y cigarros.

Muerte de un catedrático

Ayer por la mañana falleció en esta capital el que fué ilustre maestro de varias generaciones de abogados don Antonio de Andrade y Navarrete.

Jurisconsulto eminente, gran conocedor de la Historia de Derecho español, cuya asignatura explicó brillantemente en nuestra Universidad hasta la edad de jubilación, el señor Andrade era una venerable figura del foro y de la cátedra.

La muerte del señor Andrade ha causado sincera pena a cuantos trataron y admiraron al culto profesor y cariñoso maestro.

Su entierro, verificado ayer tarde, fué una elocuente prueba de la estimación en que se le tenía.

A la familia doliente, enviamos la sincera expresión de nuestro pésame

DE BOXEO

Anoche, en el bonito y céntrico «Salón Olimpia» se verificaron dos interesantes encuentros de boxeo.

En el primero lucharon Eduardo Veol (francés) y J. Barber, de Zaragoza, quedando ambos empatados.

El señor Fernández Aranda contendió a continuación con el señor Morlán, empatando también.

A las once se verificaron nueve «matches» en el popular «Salón Moderno» situado en calle Relator.

Por incomparecencia de don Juan de Austria que había de luchar con el señor de Veol, luchó éste con el notable aficionado señor Jiménez y después el campeón señor Mera con el señor Machado, siendo éste «match» el más duro de todos.

En nuestra página especial, «Vida Deportiva», de mañana miércoles nos ocuparemos con más extensión de los torneos que a diario vienen celebrándose con beneplácito de la afición muy numerosa por cierto que este deporte va creando en Sevilla.

Todos estos encuentros fueron arbitrados muy concienzudamente por el notable pugilista, retador del campeón Mera, señor Melguizo.

Riña entre cocheros

En la estación de la Plaza de Armas riñeron anoche, por antiguos resentimientos, los cocheros Francisco Otón Ferreiro y el apodado "Mudito", resultando el primero con una herida en el mentón y contusiones en distintas partes del cuerpo, de las que fué asistido en la Casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

El "Mudito" se dió a la fuga, no siendo detenido.

La octava maravilla

El Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, ese monumento del inmortal Felipe II, tiene 2.639 piés de circuito; el frontispicio tiene 740 piés de largo; 70 hasta la cornisa de alto y a los extremos dos torres de más de 200; les. Hubo sillar que necesitó 40 pares de bueyes para ser acarreado. Las iglesia tiene 16 ventanas de órden dórico, 9 puertas, 44 altares, 9 torres, 15 claustros con 680 claraboyas, y hay en todo el edificio 11 patios, más de 4.000 ventanas, 14 zaguanes, 85 fuentes, 11 aljibes, 80 escaleras y 850 aposentos. En la biblioteca hay más de 40.000 volúmenes escogidos: en el relicario hay 7.422 reliquias, 10 cuerpos enteros de santos, 144 cabezas y 306 huesos mayores. Los libros del coro son 219, únicos en su género. Abiertos tienen dos varas de ancho y vara y cuarto de alto, y el número de sus hojas es de 17 [illegible].

En la construcción del edificio emplearonse 1.980 arrobas de hierro y 99.800 de plomo. Sólo las llaves pesan 50 arrobas.

De los pueblos

Utrera

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Mercedes Gutiérrez de la Cuadra, esposa del acaudalado propietario y concejal de este excelentísimo Ayuntamiento don Luis Borrego y García de la Serna.

Madre y recién nacida, se hallan en perfecto estado de salud.

TEATRO «RODRIGO CARO»

Las noches del sábado y domingo últimos actuó de nuevo en este teatro la conocida canzonista Aicha la Hebrea, tan popular entre nuestros paisanos.

A la empresa de este teatro le ha hecho gracia esta mujer, y vamos a tener Hebrea todos los días, hasta que se nos indigeste Porque las «hebreas» deben indigestarse lo mismo que las «judías»

Menos mal que ya el público no toma tan a pecho la actuación de esta original artista. Pero puede decir Aicha sin temor a equivocarse, que ha hecho en Utrera lo que no ha podido conseguir nadie; llenar muchas noches el Teatro Rodrigo Caro, casi con los mismos precios de una compañía de zarzuela.

Eso no lo consiguen más que los organizadores de un mitin político, que cierran la taquilla y abren las puertas del teatro de par en par. Este público es así.

Anoche hizo su presentación la simpática [illegible] Aurora Bonilla y la notable pareja de bailes hermanos Ortega.

El día primero del próximo noviembre, tendremos el consabido Tenorio, habiendo quedado abierto un abono para los días 4 y 5 del mismo mes en cuyas fechas actuará la eminente artista Dora la Cordobesita procedente del Salón Imperial de esa capital.

Ya era hora de que la empresa, se enterara que existen notabilidades en el mundo de las «varietés»

Veremos como se porta este público con la gentilísima Dora.

FUTBOL

El pasado domingo se celebró en este campo de deportes, el anunciado encuentro entre los equipos «San Román» de Sevilla y «Utrera F. C.»

Después de reñida lucha, vencieron los forasteros por dos tantos a cero. Esto parece un verso, pero es verdad, aunque le pese a nuestros paisanos. — Pepe Romero.

Dos-Hermanas

El pasado domingo tuvo lugar una gran velada teatral en el Salón Español, organizada por varios distinguidos y jóvenes aficionados de esta localidad, destinándose sus productos a beneficio de la hermandad de la Santa Vera-Cruz.

El patio de butacas vióse muy concurrido por lo más distinguido de este culto público, poniéndose en escena las siguientes obras: "El redil", "La canastilla" y "El bigote rubio", en las cuales tomaron parte la señora Friera y las señoritas Calvo, Díaz Huerta y Peral, y los señores Calvo (A. y J.), López, Muñoz, Pastor, Lope Gil, Rivas y Bo Clado.

Seríamos injustos si no dedicásemos unas líneas al trabajo meritísimo de dichas jóvenes, principalmente haremos mención del trabajo tan inmenso realizado por la simpática Esperancita Calvo, la cual puede decirse que llevó el peso de las tres obras puestas en escena; dicha joven se nos ha revelado como una gran actriz cómica.

La señora Friera, desempeñó muy bien los papeles de característica; la señorita Díaz Huertas, a pesar de su poca edad nos demostró poseer grandes aptitudes para hacer comedias; la señorita Peral, muy bien en el pequeño papel.

Alentamos desde estas columnas a dichos jóvenes para que formen una Sociedad Artística, de las que bien necesitados estamos.

Para el 31 del corriente dará comienzo la temporada de la nueva empresa del Salón Español, con el hermoso drama de Echegaray, "Amor salvaje". — *Corresponsal.*

Las Cabezas

Ha dejado de existir en ésta, don Rafael López Aleo, comerciante de esta plaza y muy querido por sus buenas cualidades.

El finado había sido concejal de este Ayuntamiento diez y seis años consecutivos, habiendo desempeñado la Alcaldía en varias ocasiones con bastante acierto.

Descanse en paz el hombre virtuoso y bueno y reciba su familia el testimonio de su condolencia.

— Está actuando en este teatro con bastante acierto, la compañía dramática que dirige Miguel Gallardo, siendo todo el personal de la misma muy aplaudido de este público. — Corresponsal

NOTICIAS

DELEGACION REGIA DE PRIMERA ENSEÑANZA

El día 2 de noviembre próximo quedarán abiertas las clases diurnas y nocturnas en la Escuela Graduada de niños aneja a la Normal de Maestros, en su nuevo local de calle Becas.

Los alumnos del curso anterior, que deseen continuar en el actual, deberán presentarse en la escuela antes del día 10, pues los que lo hagan después de esta fecha perderán el derecho preferente a ingresar en ella, que podrán recuperar, en el caso que haya vacante, mediante formalización de nueva matrícula.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.622 individuos

Se distribuyeron 90 bollos donados por don Robustiano Gómez.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el concejal de turno don Manuel Sarasúa

MADRINA DE GUERRA

Desde Dar Drius nos escribe el soldado Antonio Sánchez, perteneciente a la plana mayor de la segunda bandera de la Legión extranjera, rogándonos hagamos público sus deseos de encontrar madrina de guerra.

REVISTA ANUAL

Se recuerda a los reservistas de Artillería, así como a los que se encuentren en segunda situación de servicio activo o con licencia, la obligación que tienen de pasar la revista anual durante los meses de noviembre y diciembre y que de no efectuarlo, incurrirán en las multas de 25 a 1.000 pesetas que previene la ley de reclutamiento.

Los residentes en esta capital la pasarán en las oficinas del segundo regimiento de reserva de Artillería (Cuartel de los Terceros) de diez a una todos los días laborables; y los que residan en otras poblaciones, ante las autoridades militares o comandantes de puestos de la Guardia civil, presentándose con el pase de situación o cartilla militar.

ESTORNINO CLUB

Para la tirada extraordinaria a pichones que se celebrará el próximo día uno, por la sociedad «Estornino Club», en el chalet del Hipódromo, existe gran animación pues la mayoría de los socios concurrirán a la fiesta.

Como ya hemos dicho se tirará una copa de plata donada por la sociedad y las señoras y señoritas de la familia de los socios que asisten al chalet serán obsequiadas por la sociedad con dos artísticas joyas.

Taurina

En la Escuela taurina de Alcalá de Guadaira se celebró ayer un festival que estuvo concurridísimo de público.

Se lidió una becerra de la ganadería de Pérez de la Concha, con la que el nuevo y joven diestro de aquella localidad, Pepito Pineda, ejecutó notables faenas que le valieron generales aplausos.

Pineda toreó de capa muy bien, sobresaliendo dos superiores verónicas, modelos de temple y de arte. Con la muleta dió pases de todas clases, distinguiéndose varios de pecho y dos naturales, magníficos, y otros de rodillas, por alto, valientísimos, después de haber sufrido un terrible achuchón del animal. Cuando éste igualó entró Pineda al volapié, con decisión y estilo, y colocó una estocada hasta la mano que hizo rodar al bicho. El público salió muy satisfecho del festival y haciendo grandes elogios de las condiciones toreras del nuevo espada alcalareño.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Francisco Cruz Vártueces.

Madre e hijo gozan de perfecta salud. Lo celebramos.

El pasado domingo celebróse la firma del contrato de esponsales de la bella señorita Arys Joyce, con don José Andrín Cassa, actuando de testigos don Augusto Castro y míster Jos Acctor Anes, por parte de la novia, y por la del novio don Ángel Bohórquez y don Rafael Berna.

Terminada la ceremonia pasaron los numerosos invitados al domicilio de un amigo del novio, donde fueron obsequiados con toda esplendidez.

La boda se celebrará el próximo mes de enero, en Gibraltár, donde reside la novia.

GACETILLAS

Reemplazo de 1922

Los mozos que no sean de cuota, pueden hacerse ahora. Informes gratis, Miguel Escamez, Albareda, 64, Sevilla.

La Asamblea de productores de naranjas

Importantes acuerdos

Ayer tarde se celebró en el salón de actos de la Sociedad Económica, la asamblea de productores y cosecheros de naranja, de la provincia, convocados por la Cámara Agrícola, para tratar de la exportación y precio de dicho fruto en los mercados consumidores y de organizar la campaña que levante este comercio que atraviesa una honda crisis.

La concurrencia fué muy numerosa. Presidió el señor Huesca, presidente de la Cámara Agrícola.

De Sevilla asistieron los señores Ciáurriz, Oliva (don F.), Serrera, marqueses de Tablantes y de San José de Serra, don Raul Noel, representando al infante don Carlos; el señor González de la Peña, al duque de Alba; Casado, Baena, Herrera, Marco, Bara, Gutiérrez Ruiz, don César Alba, Salcedo, Velasco, Prado, Peralta, Sicilia, Gómez Solano, López Casado, Cabrera, Caliz, Campos, Fernández Escobar, Reverte, Hontoria, Lissén (don J.), Benítez, Díaz Hidalgo, Carbajo, Zabala y Monsalves.

Valera, Jurado Díaz, Gómez Rodríguez, Ramos Orteza, Salguero, López Ruiz, Delgado Jiménez, Urmeneta y Martín Alonso, de Dos Hermanas.

Hernández Villarón, de San Juan de Aznalfarache; Márquez (don N.), de Tocina; don Antonio Ramírez, don Joaquín Japón, Fernández Arca, Puppo, Alfaro y Sosa, de Coria del Río; Marco Juan, de Burguillos.

De Lora del Río, don Manuel y don Diego Ledra, Baeza Carbonell y Mato. Don Manuel González, de Villafranca y Los Palacios.

Asistieron también los señores don Joaquín del Castillo, de Utrera; de la Fuente, el alcalde de Gelves, Lozano Carrera, Pérez, Morilla, Goicoechea y otros de la Algaba, Viso del Alcor, Guillena, etc.

Comienza la sesión

Abierta la sesión, el señor Huesca dice que, obedeciendo a requerimie[illegible] Cámara Agrícola interviene en el problema que representa hoy la exportación de la naranja, problema que toca los linderos de la ruina y al que es preciso atender a toda costa.

Habla del aislamiento y deconfianza en que viven los productores de naranja de esta provincia. De esta desunión, añade, ha nacido la crisis.

No es culpa sólo de los exportadores el malestar que se siente. Existen otras causas conocidas que debemos destruir para salvar la situación.

Hemos llegado al momento de empezar los trabajos para mejorar este medio de riqueza: todo lo que no sea una estrecha unión, repite el señor Huesca, es tiempo perdido.

Manifiesta que la Cámara está dispuesta a sufragar los gastos preliminares para la organización de una sociedad de naranjeros, cuyo fin defienda los intereses de los mismos.

Se ocupa de las cartas publicadas en EL NOTICIERO SEVILLANO, sobre el asunto y lee algunos escritos de entidades, dirigidos al presidente de la asamblea, explicando su actitud frente al conflicto.

Da cuenta de una carta de los señores Mac-Andrew, en la que expresan la atención con que vienen siguiendo el asunto de la exportación de naranja y de la actitud que con respecto a la adquisición del fruto observan los compradores en los mercados ingleses.

Hace referencia dicha carta a las dificultades que para el comercio de estos productos siente el mercado de Londres que antes exportaba en gran escala a Norte América, país que ahora se aprovisiona de naranja en el Japón.

El señor Huesca pide que se medite bien antes de tomar resoluciones.

Se entabla discusión

El señor Oliva da gracias al presidente de la Camara Agricola por las facilidades que ha brindado para la constitución de la sociedad en proyecto.

Señala el precio que alcanzó el año anterior la naranja y las condiciones en que se ha contratado el fruto este año.

Alude al viaje realizado a Inglaterra por el representante de la Sociedad Española productora de Naranja señor Gómez Solano, quien, mejor que nadie, puede dar idea del estado de aquellos mercados y de su gestión.

El señor Gómez Solano se ocupa de su actuación en Londres y de las impresiones obtenidas. Afirma que las cantidades de productos de naranja que aún hay en Inglaterra es muy grande, lo cual hace difícil la venta.

Este sobrante ha ocasionado pérdidas en el negocio.

Los compradores ingleses se enteraron de que la cosecha en Sevilla era abundantísima y surgió la idea de no adquirir fruto hasta que se hubiera abaratado a un límite que conviniera a sus intereses.

El señor Huesca expresa que la Sociedad Productora Naranjera de España ha ofrecido contratos en Londres. Corroboró lo dicho por el señor Solano de que por efecto de la especie que circuló entre los almacenistas de naranja ingleses llevada sin duda por gentes conocedoras de nuestro mercado, que dijeron ser muy crecida la cosecha de naranja en esta provincia, nació allí la idea de no comprar en tanto el precio no descendiera.

Por una parte la abundancia de pulpa y mermelada que tienen allí almacenada y por otra el conocimiento de la gran cantidad de fruto cosechado en esta provincia, ha colocado a los ingleses en una actitud que perjudica a los productores de esta tierra.

Se refiere a los contratos hechos por el señor Gómez Solano en su viaje, parando la atención en que éstos fueron a precios más bajos.

El señor Gómez Solano manifiesta que el estado del mercado inglés está de forma tal que no hay manera posible de vender a otros precios que los conseguidos.

Otras manifestaciones

El señor Oliva refiere que tiene noticia de un señor que en Inglaterra ha llevado a cabo contratos tan desventajosos que crean a los demás exportadores una situación dificilísima, pues marcan un precio que no deja margen ninguno de ganancia.

Lo mismo que el señor Huesca, combate con energía el aludido modo de proceder, que, de aceptarse, nos envolvería en la ruina.

A tal extremo han llegado las cosas que debemos tomar una determinación radical, obligándonos a no vender ninguno naranja a los mediadores y exportadores. (Aprobación general).

Manifiesta que si se han hecho contratos sin contar con ellos es obrar de mala fe, y sostiene el criterio de no [illegible] medio ninguno a los que [illegible] o indirectamente alientan tal campaña. Termina recomendando a todos la defensa.

El señor Huesca se expresa de acuerdo con lo dicho por el señor Oliva.

Añade que no guia a la asamblea buscar precios caros a la naranja. Lo que sí es lógico es que haya margen de ganancia que establezca la compensación para los trabajos múltiples que motiva el cultivo de la naranja, el cuidado de las tierras, el pago a los trabajadores y otros muchos gastos. Defender modestamente el precio he aquí nuestro tema, que no sea desastroso.

Hay seguramente quien está esperando nuestras resoluciones para comunicarlas a Inglaterra; esto es deplorable, pues aquí no hacemos campaña contra nadie y la reunión obedece sólo a una idea levantada. Lo que no toleraremos es que se nos ponga el dogal en el cuello.

El que falte al cumplimiento que se adopte ayudará a destruir su propiedad. El precio que vamos a fijar es para salvar la situación del momento.

Es muy lamentable que elementos españoles ayuden a aniquilar la riqueza construida con tantos trabajos y desvelos.

El precio mínimo que vamos a señalar hay que observarlo con toda rigidez, y termina diciendo que la comisión va a deliberar para fijar aquél.

El señor Valera indica que [illegible] dos comisiones. Una que entienda en lo que respecta a la cosecha presente, que señale el precio mínimo y que dé una orientación para llegar a una finalidad práctica; y otra, que estudie la constitución de la nueva sociedad y lo que se relacione con ella.

Termina diciendo que [illegible] deben destruir la naranja caso de no venderla al precio mínimo que se fije.

La producción de naranja y el precio mínimo

Se hace a continuación la suma de "medias" de naranja que se cosechan en la provincia y propiedad de los asistentes. Arroja la cifra de 50.4[illegible] "medias".

Algunos señores señalan el caso de haber vendido a compradores antiguos su cosecha sin fijar precio determinado hasta conocer el general. El señor Huesca dice que el mínimo que se va a indicar puede servir de regulador.

La comisión, formada por los señores marqués de Tablantes, Oliva, Valera y Reverte, acaba su deliberación para fijar el precio mínimo.

El señor Huesca manifiesta que el precio que se ha señalado para la caja de naranja, como mínimo, es el de 10 pesetas y .5 la media.

Estos precios regirán a 25 kilómetros alrededor de Sevilla. Los que estén fuera de este radio obtendrán como beneficio el costo del porte hasta el punto de embarque.

Queda acordado el compromiso de no vender a otro precio.

Recaba su libertad de acción después de hacer algunas observaciones el señor Castillo, de Utrera.

El señor Huesca dice que en el próximo mes de abril se citará a nueva reunión para fijar otras orientaciones, indicando que la Cámara Agrícola ofrece todo género de facilidades no comprometiendo los cosecheros su producción de ningún modo.

El señor Valera hace algunas consideraciones atendibles de las que se toma nota.

Queda constituída la comisión que ha de estudiar el establecimiento de la sociedad de defensa, formada por los señores Huesca, presidente; Oliva, marqués de Tablantes, Benítez Mata, Valera, Reverte y Bara, y se levanta la sesión después de dar un voto de gracias al señor Huesca.

Las insignias para el señor Laffón

Suscripción iniciada por la Asociación de Maestros nacionales de Sevilla para costear a dicho señor, las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia, que le ha sido concedida por el Gobierno de su majestad.

Suma anterior, 3.175'05 pesetas.

Escuela nacional de niñas, número 1 de San Jacinto, suscripción infantil 5'15; profesorado, doña Pilar de Pablo 5; doña Clara Garrido, 2; doña Enriqueta Blesa, 2; doña Josefa [illegible], 2; doña Juana García, 2. Escuela nacional de niños, número 10, suscripción infantil, 7'50; profesorado; don Francisco Guiraúm, 5 y don Enrique Jiménez Cuenca, 2; Escuela nacional de niñas, número 9 de San Jacinto, 5. Escuela nacional desdoblada de párvulos de San Jacinto, 2'50; doña Margarita Almillones, maestra de la escuela, 5. Escuela desdoblada de párvulos, número 7, suscripción infantil, 3; doña Juana López, maestra de la escuela, 5; doña Josefa Pinto González, 5. Escuela nacional de niñas, número 10, suscripción infantil 12'50; profesorado, doña María del Valle Rodríguez, 5; doña Amantina C[illegible]bos, 5, doña Joaquina Gomez [illegible], 5. Farmacia de la Alameda, 10; don Manuel Delgado Lora, 5; don [illegible] Enríquez Pales, 5; don Bartolomé [illegible] Torralva, 5. Escuela nacional de niñas del Asilo de San Fernando, 17'60; profesorado, don Miguel Sa[illegible], 5 don Pedro Sarabia Padilla, 5; y don José Ordoñez Jareño, 5; señorita María Galiara, 5, don Rafael Alvarez de Re[illegible]lan Machuca, 10.

Suma, 3 329 pesetas.

Hasta mañana, 31 de octubre, se admiten suscripciones en la Librería de don Eulogio de las Heras, Sierpes, 12.

Real Asociación de San Casiano

El pasado domingo, celebró sesión en su domicilio social, la real Asociación de maestros de Primera enseñanza San Casiano, bajo la presidencia del reverendo padre Panizo y del señor Puerto y Reina, actuando de secretario el que lo es de la misma, don José María Caballero.

Aprobada el acta de la sesión anterior, así como las cuentas presentadas por el tesorero don Eduardo Cerezo, se tomaron importantes acuerdos relativos a la celebración del próximo Certamen organizado por esta Asociación, siendo uno el de invitar para que actúe en el acto de la distribución de premios, en unión de los demás oradores, el elocuente catedrático de esta Universidad literaria don Federico Castején.

También se acordó visitar al excelentísimo señor Arzobispo para invitarle que como en todos los años anteriores, se digne dirigir su palabra en el referido acto y para clausura del mismo.

También se acordó celebrar, como en años anteriores, solemne función religiosa en honor del Santo titular de la corporación.

Por el señor Martínez Gijón, se presentó una moción, respecto a la creación en Sevilla, y por la Asociación de un internado benéfico, para jóvenes que deseen estudiar la carrera del Magisterio.

La expresada moción, se acordó que quedara para su estudio en la próxima junta general que se celebre.

Terminada la sesión con las formalidades de reglamento, se trasladaron todos los asistentes al local donde se está instalando la biblioteca de la Asociación y que resulta bastante amplio y adecuado a los fines que se destina.

El arte de sentarse

Las mujeres no saben sentarse con gracia. Así lo opinan, por lo menos, los maestros en elegancia. Según ellos, la mujer debe observar ciertos principios técnicos, no del todo fáciles, de los cuales copiamos los mas importantes:

«Si es usted alta, elija una silla elevada, con objeto de que las rodillas no queden demasiado próximas a la barbilla.»

«Si, por el contrario, es usted de corta estatura, procure elegir una silla baja, sin la cual, los piés, faltos de apoyo, se balancearán en el aire de un modo poco estético.

Una vez elegida la silla que le conviene, cargue usted todo su peso sobre un pié, doble la rodilla sin precipitación e inclínese gradualmente hasta establecer contacto entre el asiento y usted misma...»

Los expertos añaden:

«Ensaye usted este sistema ante un espejo hasta adquirir una naturalidad perfecta de realización.»



Novias a plazos

Tranquilícense nuestras lectoras partidarias a ultranza, como es natural de la monogamia. Las condiciones en que se va poniendo la vida en el mundo no solo no de[illegible] para la implantación de la poligamia, como se temió en los primeros tiempos de la postguerra, sino que la suprime hasta en los países donde ese sistema doméstico estaba más arraigado.

En Cafrería, donde las doncellas casaderas podían antes adquirirse por una pequeña cantidad de abalorios brillantes, se ha elevado en tal forma el precio de estos artículos, que los jóvenes solteros están seriamente preocupados.

¿Cómo poder comprar a sus padres una esposa que no salga mucho más cara que dos parejas de bueyes?

Y si no se puede comprar una, ¿cómo pensar ni remotamente en la poligamia?

En algunas tribus, el Consejo de ancianos, celoso de mantener la tradición, como corresponde a todo senado, ha propuesto que las novias cafres, puedan adquirirse a plazos con el recargo de un pequeño interés; pero esta innovación comercial parece que no ha alcanzado gran fortuna y que está próximo el tiempo en que la poligamia no será, en Cafrería, más que un pálido recuerdo.

La procesión de Nuestra Señora del Rosario

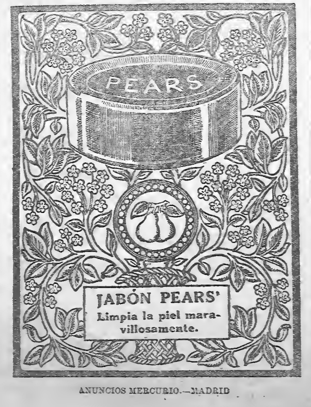
Mañana, festividad de Todos los Santos, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Vicente la función principal de Instituto de la Real Hermandad del Cristo Crucificado y María Santísima del Rosario, panegirizando el señor doctor don José Díaz Arnosa, presbítero beneficiado de esta S. I. C.

Por la tarde, a las seis, se verificará la procesión solemne con la imagen de la Santísima Virgen, recorriendo el itinerario siguiente: San Vicente, plaza del Museo, Alfonso XII, plaza del Duque de la Victoria, Jesús del Gran Poder, Conde Barajas, plaza de San Lorenzo, Juan Rabadán, Teodosio, Pascual de Gayangos, Martínez Montañés, Marqués de Tablantes, San Vicente, plaza de Doña Teresa Henríquez, Miguel del Cid y Cardenal Cisneros.

Han sido invitadas las Hermandades y Cofradías de Nuestro Padre Jesús de las Siete Palabras y Expiración.

La Junta de Gobierno de esta corporación en su deseo de dar más solemnidad al mencionado acto, ruega a los devotos que no hayan recibido invitación para el indicado acto, su asistencia.







Telegramas y Telefonemas

El alto comisario llega a Melilla

Parte oficial de la guerra.--Sin novedad en nuestra zona.--Nuestras tropas llegan cerca del Morabo de Annual.--Presentación de indígenas.--Gran expectación por el discurso de Romanones--Puntos de que tratará.--Llegada del Nuncio a Madrid.--Dícese que los liberales serán Poder en noviembre.--El nuevo jefe del Gobierno italiano es aclamado en las calles de Roma

MADRID

Firma de Hacienda

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Hacienda: Ofreciendo la renovación a los obligacionistas del Tesoro, a tres meses, que vencerán en los plazos que se indican.

Otro concediendo créditos extraordinarios con destino a la adquisición de material de artillería.

Otro concediendo créditos supletorios para atender a la reforma del personal subalterno.

Llega a Madrid el Nuncio

En el expreso de Barcelona ha llegado a Madrid el Nuncio de su santidad, monseñor Tedeschini, que viene muy satisfecho por haber dejado a su señora madre muy aliviada de la enfermedad que padecía en su residencia de Antrodoco.

Disgusto entre policías

Con relación a las noticias circuladas respecto a violentos incidentes entre el nuevo jefe de Policía de Barcelona y el comisario jefe de la primera brigada de Madrid, que marchó a Barcelona con instrucciones para reorganizar la Policía de la capital de Cataluña, dícese que reina gran disgusto entre los funcionarios de dicho cuerpo, por haberse evidenciado el poco afecto de que son objeto aquéllos, por parte del ministro de la Gobernación, del presidente del Consejo de ministros y del director general de Orden público.

Parece que dichos funcionarios de Barcelona contrastan este desafecto con la conducta cordial que sigue el Gobierno con algunos sindicalistas, por cuya salud ha llegado a interesarse en muchas ocasiones.

El fantasma de la crisis

En los círculos políticos se ha seguido hablando con gran insistencia de la crisis, en términos bien concretos, hasta el punto de que aseguraban los que se tenían por bien informados que no pasaría de hoy el planteamiento de la cuestión de confianza.

Se daba también por seguro que quedarán vacantes las carteras de Instrucción pública y de Estado, siendo los sustitutos de los señores Montejo y Fernández Prida, los señores Cañal y conde de la Viñaza.

A pesar de estas seguridades, no faltaban los que asignaban escaso fundamento a tales noticias, sin concederles gran importancia.

En cambio, los más optimistas en cuestiones de alarma política, llegaron a afirmar que el juramento de los nuevos ministros era inminente.

El conflicto de los madereros

Continúa en el mismo estado el conflicto que sostienen patronos y obreros madereros, sin que hasta la fecha hayan dado resultado las gestiones que se practicaban para solucionarlo.

Ha resultado por completo inexacta la noticia que se hizo circular ayer de que hoy por la mañana abrirían los patronos sus talleres y fábricas. Estos han permanecido cerrados y según nos dijeron esta noche los patronos, mientras no desaparezcan las causas que motivaron el cierre, éste continuará indefinidamente si fuese preciso.

Los obreros han publicado un manifiesto dirigido a los compañeros, exhortándolos a no dejarse engañar y a continuar la huelga, en la confianza de que han de obtener el triunfo.

La situación política.-Dícese que los liberales serán poder en noviembre.-Cómo se formará el nuevo Gobierno

En cuantos círculos políticos hemos visitado esta noche se hacían muchos comentarios, hablándose muy animadamente de la situación política, siendo casi unánime la opinión de que esta situación ha dado un cambio notabilísimo en las últimas 24 horas.

Se daba como hecho indiscutible que habían llegado ya a una completa inteligencia las fuerzas liberales de todos los matices, y que éstas serían llamadas al Poder durante la segunda quincena de noviembre próximo.

Asegurábase que todo estriba en que se quiere evitar la discusión del expediente Picasso en el Parlamento.

Se decía que el Gobierno que se forme será presidido por el marqués de Alhucemas, y que en él no entrarán los señores Alba, conde de Romanones, ni don Melquiades Alvarez, pero que sus fuerzas tendrán representaciones en el Gabinete.

Inauguración del Palacio del Hielo

Con grande animación, tuvo lungar esta tarde la inauguración del Palacio del Hielo y del Automóvil.

Asistieron los Reyes, el presidente del Consejo de ministros, distinguidas personalidades y un número considerable de invitados, que no bajarían de diez mil.

Los Reyes y personajes de su séquito recorrieron las varias dependencias del suntuoso palacio, en el que se ven detalles del más depurado gusto.

Las personas reales presenciaron un partido de "Hockey" y ejercicios de patines.

Se sirvió un te y varias orquestas amenizaron el acto, que resultó brillantísimo.

Por la noche hubo una comida de gala, con asistencia de significadas personas, y después un baile, que estuvo también muy concurrido.

El Palacio del Hielo, como decimos, está admirablemente montado.

El Nuncio y el ministro de Estado conferencian

Esta tarde celebraron una detenida conferencia el Nuncio de Su Santidad en Madrid y el ministro de Estado.

Se ignora el tema de la conversación entre ambas personalidades.

La entrevista tuvo lugar en la Nunciatura.

El Tratado con Inglaterra

Según informes muy autorizados, el presidente del Gobierno ha ordenado que mañana mismo quede firmado el Tratado comercial con Inglaterra.

Regreso de Ruiz Jiménez

Ha regresado de Málaga el exministro señor Ruiz Jiménez, que viene satisfechísimo de su viaje.

Ha dicho que para un hombre de gobierno es un consuelo ver cómo recorriendo el país se observa que en éste se van preocupando ya de cuanto al país interesa.

Añadió que ha escuchado con regocijo fórmulas concebidas por hombres del pueblo para arbitrar ingresos que sirvan para nivelar los gastos del Tesoro público.

Además ha manifestado el señor Ruiz Jiménez que el conde de Romanones, hombre que, a su juicio, tiene un gran conocimiento de las cosas que afectan a España, le aconsejó que toda la propaganda que realizara en su viaje fuese sobre asuntos administrativos y que así lo ha hecho, con satisfactorio resultado.

El general Aguilera muéstrase reservado

Un periodista ha tratado hoy de interviuvar al general Aguilera acerca de los casos de responsabilidad resultantes del expediente Picasso.

El general se negó en absoluto a hacer ninguna manifestación ni en ese ni en ningún otro sentido añadiendo que este criterio de reserva lo sostendrá mientras desempeñe la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El periodista insistió, preguntándole si conocía las declaraciones últimas del general Berenguer, y el señor Aguilera le contestó que nada sabía ni había de decir y que serían inútiles cuantos esfuerzos realizara para sacarlo de este mutismo.

—Yo—agregó—desde mi puesto sabré cumplir con mi deber. El Consejo exigirá cuantas responsabilidades tenga que exigir sin importarle nada ni nadie. Sólo esto puedo decir. Hay un sin fin de familias que están pendientes de las resoluciones de este Consejo, y cualquier indiscreción mía sería imperdonable. Sé perfectamente que el cargo de presidente del Consejo Supremo es un cargo de sacrificios y yo me impondré cuantos sacrificios sean necesarios.

El periodista le recordó que el general Berenguer ha afirmado que alcanza responsabilidad de lo ocurrido en Melilla a los que eran capitanes generales de las regiones cuando se desarrolló el conflicto por la falta de instrucción con que eran enviadas las tropas a Africa y que no estaba exento de esas responsabilidades el general Aguilera, que entonces era capitán general de la primera región.

El señor Aguilera respondió a esto: También está equivocado. Yo tomé posesión de la presidencia del Consejo Supremo en primero de junio y los desagradables sucesos de Melilla ocurrieron a fines de julio.

Contra el analfabetismo

Se ha reunido la Comisión central contra el analfabetismo aprobando el plan para los primeros trabajos a realizar.

En breve saldrá para varios puntos el secretario general con instrucciones acerca de la labor que deba emprenderse.

Ante el discurso del conde de Romanones

Aumenta por momentos la expectación ante el discurso que, para mañana, tiene anunciado el jefe liberal conde de Romanones.

De provincias han llegado comisiones muy nutridas, con propósito de escuchar al ilustre jefe político.

El conde de Romanones, a quien han interrogado los periodistas respecto al alcance y temas de su discurso, se ha mostrado reservadísimo.

Algunas personas de la intimidad del ilustre político, de quien conocen los propósitos y pensamientos, aseguran que el conde de Romanones pedirá el Poder para los liberales de una manera genérica.

Las manifestaciones que en tal sentido haga el jefe liberal correrán paralelos a la campaña que vienen haciendo los liberales de la concentración, y servirán, seguramente, para llegar, quizás en plazo no lejano, a una inteligencia de todas las fuerzas liberales.

Puntos del discurso del conde de Romanones

Convenientemente informados, podemos adelantar en líneas generales los temas de que se ocupará el conde de Romanones en su discurso de mañana.

Hablará de política en general y en este punto expondrá su opinión, favorable al advenimiento de los liberales al Poder, por haber resistido, durante tres años, siete gobiernos de tendencia conservadora.

Expondrá también sus deseos de no ser obstáculo para la formación de ningún gabinete de tendencia liberal; cualquiera que sea la composición del mismo, mostrándose decidido a prestar su leal apoyo.

Se ocupará también del problema militar, abordando la cuestión de las juntas desde que éstas nacieron hasta el momento presente.

Con este punto relacionará la cuestión de las recompensas y todo lo que se relaciona directamente con la cuestión militar.

Abordará también el problema económico, tratándolo en toda la extensión que consienta la duración del discurso. Igualmente se ocupará del problema regionalista, esperándose con gran interés las manifestaciones del ilustre jefe liberal en tan interesante asunto.

Serán también objeto del discurso del conde el problema social y un detenido estudio de la política internacional y de las consecuencias que de la misma se deriven.

Al conocerse la materia del discurso se han hecho muchos comentarios, respecto a las consecuencias políticas que del mismo pudieran derivarse.

Seguramente serán de calidad los oyentes que mañana tenga el conde [illegible]

El pleito de los ingenieros

[illegible] que siguen de cerca [illegible] con verdadero interés vienen siguiendo el pleito de los ingenieros industriales, aseguran que el citado pleito puede darse ya por terminado, toda vez que el decreto firmado hoy por el Rey acerca de dicho pleito armoniza bien los derechos de los artilleros como ingenieros industriales y los de los profesionales procedentes de las Escuelas de ingenieros civiles.

Viaje del señor Pérez Petinto

Después de conferenciar con el presidente del Consejo de ministros y con el ministro de Estado, marchó esta noche, con dirección a Tetuán, el delegado de Fomento en la Alta Comisaría, señor Pérez Petinto.

En favor de extranjeros detenidos

Algunos periódicos denuncian que, en Barcelona, han sido detenidos siete súbditos extranjeros, cuya situación es verdaderamente anómala, pues no habiéndose tramitado los oportunos expedientes para su extradición, y careciendo de recursos para volver a sus respectivos países se ven forzados a una reclusión que parece indefinida, sin estar sujetos a ningún procedimiento.

Después de la salida del señor Martínez Anido del Gobierno civil de Barcelona, se esperaba que hubieran sido libertados, y al no ser así, se han dirigido cartas a significados personajes liberales, recabando su apoyo para lograr que dichos individuos sean libertados.

Noticias de Marruecos

El Gobierno sigue recibiendo noticias, cada vez más concretas, de Marruecos, relacionadas con la ocupación de posiciones, y especialmente con la de Tizzi Azza.

Esta ocupación tiene extraordinaria importancia, porque permite el paso de caravanas por la zona ocupada.

El atraco en la Imprenta alemana

El juez que instruye el sumario con motivo del atraco de la Imprenta Alemana, ha interrogado al detenido en Bilbao, a consecuencia de dicho hecho.

El detenido negó su participación en el delito que se le imputa.

Preguntado cómo había escrito una carta confesándose autor del citado hecho, que después ha negado, dijo que la carta la escribió a consecuencia de una enorme paliza que le dió la Policía de Bilbao.

También ha interrogado el funcionario judicial citado a un detenido en Madrid, que también negó su participación en el atraco de referencia.

Ambos detenidos han quedado incomunicados.

Marina y la operación de Tizzi Assa

El general Marina no ocultaba hoy su excelente impresión por la operación de Tizzi Asa, no sólo por lo que representa su ocupación, sino por la forma en que se ha llevado a cabo el objetivo.

Esta mañana se lo comunicó así al presidente del Consejo de ministros, en conversación que ambos sostuvieron en el ministerio de la Guerra.

El padre Revilla solicita ingresar en el ejército

El Padre Revilla ha presentado una solicitud en el ministerio de la Guerra, pidiendo que se le conceda su ingreso en el Ejército como capellán de complemento afecto indistintamente a la Alta Comisaría de España en Marruecos, o a la Comandancia general de Melilla.

Incendio en un Hospital

En el Hospital de San José y Santa Adela se declaró hoy un pequeño incendio, producido por averías en los tubos de la calefacción, siendo sofocado rápidamente y sin que hubiesen que lamentar desgracias.

La comisión del expediente Picasso

El jueves se reunirá en el Congreso la comisión parlamentaria nombrada para dictaminar en el expediente Picasso.

La ponencia que dicha comisión nombró dará cuenta de su informe y este será discutido ampliamente.

Se espera que en el debate que se suscite quedarán definidas las actitudes de cada agrupación política del Congreso.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche a los periodistas copia de un comunicado oficial que dice así:

«El alto comisario comunica que el día ha transcurrido sin novedad en ninguno de los territorios de nuestra zona.»

MELILLA

Sigue nuestro avance.-Presentación de indígenas

Melilla 30.— Los escuadrones de Lusitania en su avance rebasaron ayer las proximidades del morabo de Annual.

Los pobladores cercanos al morabito se sometieron a nuestras tropas [illegible] entregando nueve cañones.

Por lo avanzado de [illegible] [illegible] por haber de ser [illegible] las tropas les [illegible] sometidos entregan [illegible] en calidad de rehenes.

Efectos de los bombardeos Siguen las operaciones

Melilla 30.—Se tienen noticias de los efectos que los últimos bombardeos han producido entre los moros. Ha habido familia de la que, a consecuencia de aquellos bombardeos, han desaparecido catorce individuos.

Reina con tal motivo consternación entre los rebeldes.

—Prosiguen los preparativos para la operación comenzada para proseguir la ocupación de Afrau y Sidi-Dris.

Llegada del alto comisario. El curso de las operaciones.--Banquete al coronel Riquelme.--Las familias de los prisioneros.-Otras noticias

Melilla 30.— Acompañado de su séquito y ayudantes, llegó a esta plaza el alto comisario.

—Se da por seguro que el jueves se habrá logrado la ocupación de Afrau.

—A consecuencia de la lluvia han tenido un retraso las operaciones en proyecto.

Se espera a que el tiempo mejore para seguir aquellas.

—A la una de esta tarde se ha celebrado en Fornos el banquete con que agasajan al coronel Riquelme muchos de sus amigos.

El acto fué muy cordial y hubo varios discursos.

—Algunas familias de los prisioneros españoles se proponen visitar a Burguete para interesarle por la suerte de aquéllos.

—Aseguran que al llegar una brigada de reserva a las inmediaciones de Ben Tiep, varios grupos moros se presentaron con bandera blanca, entregando seis cañones y anunciando la presentación de otros contingentes rebeldes.

—Se tienen noticias de que la harka de Abd-el-Krim que estaba en Cemara se halla en Sidi Dris, en lugar próximo a uno de los afluentes del río Nekor.

También se dice que los rebeldes de Gerlaya se hallan en franca hostilidad con Abd el Krim, de cuya harka se han separado, dispuestos a combatirlos.

PROVINCIAS

CATALUÑA

Las carreras de autociclos. Benoit, vencedor

Tarragona, 30, 15.—Con extraordinaria concurrencia celebráronse ayer las carreras de los autociclos denominados «Trofeo Armengüés».

El circuito a cubrir era de 30 kilómetros, [illegible]

A las ocho de la mañana llegó un tren conduciendo infinidad de excursionistas de Barcelona.

Se habían inscrito diecisiete vehículos, entre nacionales y extranjeros.

Llegó en primer lugar [illegible] Benoit, que cubrió las diez vueltas del trayecto en cuatro horas, diecinueve minutos.

Frick Armengüés llegó a la meta en segundo lugar, habiendo empleado en el recorrido, cuatro horas y veinticinco minutos.

El tercer lugar correspondió a Zelder, que tardó cuatro horas y treinta y dos minutos.

Los corredores fueron ovacionados.

Entre los restantes concursantes, muchos se retiraron, por haber sufrido averías los aparatos.

En honor del vencedor, la banda militar interpretó la Marsellesa.

EXTRANJERO

ITALIA

Periódico asaltado

Milán 30.—Varios centenares de nacionalistas asaltaron esta mañana la redacción y talleres de «Il Secolo», destrozando el mobiliario, talleres y enseres de redacción.

Llega a Roma el nuevo jefe del Gobierno.-Mussolini es aclamado en las calles

Roma, 30.—A las once menos diez ha llegado a Roma el nuevo jefe del Gobierno señor Mussolini, siendo recibido por una inmensa muchedumbre que se había congregado en las calles que había de recorrer, desde la estación al palacio del Quirinal.

Mussolini, al descender del tren, y durante su recorrido por las calles, fue aclamado y vitoreado con entusiasmo.

Los balcones y ventanas de los edificios lucían vistosas colgaduras y la bandera italiana.

En cuanto llegó Mussolini al Quirinal fué recibido por el rey, durando la conferencia bastante tiempo.

El nombramiento de Mussolini para formar Gobierno ha tenido como inmediata consecuencia el restablecimiento de la normalidad en toda Italia.

Se cree que el nuevo Gobierno quede constituído hoy mismo.

TOROS Y NOVILLOS

En Barcelona

Dominguín y Pablo Lalanda

Barcelona 30.—En la plaza de las Arenas se lidiaron ayer cuatro toros de la ganadería de don Antonio Medina Garvey que cumplieron.

Dominguín en el primero, después de una faena sosa, dió dos pinchazos echándose fuera y media delantera.

Al tercero le colocó dos buenos pares de banderillas. La faena de muleta fué valiente, pero cuarteó al entrar a matar, dejando una delantera y atravesada.

Pablo Lalanda compitió con Dominguín en la tarea de aburrir al público.

Mató al segundo de una estocada atravesada y caída, y al cuarto, de un pinchazo y media atravesada.

Tomás Jiménez bien, toreando al primero, y mediano estoqueándole. Al que cerró plaza le despachó con una gran estocada.

En Gerona

Parejito e Ibarrondo

Gerona 30, 13.—Ganado de Arriba, bueno.

Parejito e Ibarrondo muy bien.

En Valencia

Olmos, Fuentes Bejarano y Jiménez

Valencia 30, 13.—Novillos de don Gregorio Campos, cumplieron.

Olmos fué aplaudido lanceando a su primero. Hizo una buena faena de muleta. Dejó dos medias estocadas buenas y una entera en su sitio.

Entusiasmó al público al torear superiormente al cuarto, cuya muerte brindó desde el centro de la plaza. Después de media en lo alto, dejó un magnífico volapié, que le valió una ovación. El presidente fué duramente motejado por no concederle la oreja del toro al diestro.

Fuentes Bejarano, después de muletear movido a su primero le dió tres pinchazos y una estocada atravesada, descabellando al tercer golpe. (Pitos).

Tampoco se lució muleteando al quinto, al que dió un pinchazo y una estocada barrenando. Descabelló al séptimo golpe.

Grave cogida de un picador

Valencia 30, 13.—El picador Peris, cogido por el primer novillo en la corrida de ayer, resultó con una herida de quince centímetros de profundidad, penetrante por la cara posterior-interna del tercio medio del muslo derecho, y de salida por la antero-interna del tercio superior, que interesa los tejidos blandos. Pronóstico grave.

La Exposición Hispano-americana

Con asistencia de los señores conde de Halcón (presidente), conde de Colombí (comisario regio), D'Angelo, Molini, Hoyuela, Romero Gutiérrez, Giménez de Aragón, García de la Villa, Cañal, Rodríguez Casso, marqués de Torrenueva, conde de Aguiar, Molano y el arquitecto del Comité, don Aníbal González (excusaron su falta de asistencia los señores Gómez Quintana, Benjumea y Piñar y Pickman), celebró el sábado último una importante reunió el Comité ejecutivo del Certamen Hispano-Americano, en la que se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. — Ratificar el propósito ya conocido de establecer una asociación fraternal entre las Exposiciones de Barcelona y Sevilla. El Comité enviará una comisión a estudiar la Exposición catalana, e invitará recíprocamente a ésta para venir a Sevilla en la próxima primavera.

Segundo. — Extender el contenido de la Exposición para que ésta sea Iberoamericana, y Portugal con el Brasil forme parte de la misma.

Este acuerdo se inspira en el interés nacional, cuya orientación ha marcado recientemente la nación de estrechar y afirmar los lazos de unión con el país vecino. Solicitar del Gobierno una ampliación de 3.000.000 para llenar estos gastos.

Tercero.—El emplazamiento Norte de la Exposición con la Gran Avenida a la misma, que arrancará de la plaza de la Campana, continuando en línea recta hasta el Parque. Esa vía que se interna en la ciudad y comprende Campana, calle Sierpes, [illegible], Velázquez, Tetuán, San Francisco, Cánovas del Castillo, Santo Tomás, Avenida Reina Mercedes, exige unas ampliaciones en la Campana y en la plaza que se formará frente al Archivo de Indias, que ha de quedar dentro del emplazamiento. En esta vía se habilitarán servicios especiales de la Exposición.

Cuarto.—Orientación y extensión de la Exposición Agrícola y Ganadera. Se plantean en este sentido los problemas de terrenos de ampliación y las construcciones de casas baratas. Esta moción pasó a informe del señor Molini en los puntos que se someterán a estudio del comité.

Fué aprobada una relación de gastos por trabajos y suministros realizados en las obras de la Plaza de España y otras dependencias.

El Comité se ocupó después de [illegible] de la organización de la Contabilidad y Tesorería, [illegible] acuerdo [illegible] a las [illegible] del Comité [illegible] referente a estos extremos.

Fueron aprobadas [illegible] y varias [illegible] del [illegible] conde de Colombí

Oficinas: Albareda núm 16.
Apartado de Correos, 19

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas ---- Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Teléfono, número 290
Telegramas: "NOTICIERO"

Arriendos

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO, para guardar toda clase de mercancías, arriendos por días o meses; precios módicos. Almacenes: Amador de los Ríos. Administración: Jáuregui, 36

SE ALQUILA parte o piso amueblado en Dos Hermanas. Escribid, Lista Correos, Tedeschi. Dos Hermanas

SE ARRIENDA habitación amueblada para señora. Razón: Plaza Argüelles, 3, principal

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

SE ARRIENDAN tres buenos almacenes en calle Gaspar Alonso, 4. Razón: Muñoz Olivé, 6, José López

Dos caballeros desean habitaciones en buenas condiciones, amuebladas, en casa particular. Dirigirse a D. Rafael Calvo, Casino Militar.

ALQUÍLASE piso, cuatro habitaciones, cualquier distrito; pagaré hasta 30 duros mensual. Escribid: Ropero. San Roque, 7

SE alquila una habitación amueblada: Gerona, 41

PISO en plaza céntrica, cédese por ausencia, contrato pendiente un año, pesetas, 150 mes. Dirigirse: Apartado Correos, 107.

EL PEDROSO. En la quinta de San José, se alquilan departamentos cómodos y bien ventiladas habitaciones. Para informes, a su propietario.

SE ARRIENDA habitación amueblada para señora. Razón: Plaza Argüelles, 6

SE ALQUILAN dos habitaciones para oficina. Marqués Santa Ana, 38

SE ARRIENDA la casa, calle Antonio Salado número 9, con cochera o sin ella. Puede verse, de 1 a 4

ARRIENDO habitación para oficina. Miguel Cid, 20

SE arrienda un chalet con jardín y garage, esquina a la calle Gaspar Alonso. Razón: Progreso, Villa Josefa.

Colocaciones

OFRECEN maquinista para motor gas, muy práctico, esta u otra localidad. Santa Lucía, 6

SE DESEA joven de 12 a 15 años para oficina. León Miranda, 12

SE precisan dependientes escritorio; inútil presentarse sin buenas referencias. León Miranda, 12. «La Iberia»

SE NECESITA muchacho para recados. León Miranda, 12

SE OFRECE joven sin pretensiones y muy buenas referencias, para mozo de almacén, dependiente, lacayo, ordenanza, etcétera. Dirigirse: León Miranda, 12

MODISTA, hacen falta medias oficialas, y aprendizas. Plaza del Salvador núm. 24.

OFRÉCESE por horas contable, mecanógrafo, correspondencia, etcétera. Campos. Carne, 19.

CRIADA cuarenta años, independiente, necesítase. Escriba referencias, «La Industrial». Salteras (Sevilla)

Ventas

SE VENDE en pesetas 750, un buen cine, para familias. Reyes Católicos, 14, Zapatería

ALMONEDA de mueble. Mata, 7. Puede verse, 9 a 1

VENDO magnífico dormitorio de caoba, precio fijo. 4.500 pesetas. Verse: Almudena, 2.

SE VENDE un Camión Omnibus, marca G. M. C., en 9.700 pesetas y un automóvil Ruick, dos asientos, en 5.800. Razón: Amor de Dios, 2

SE vende una prensa de ocasión de husillo para aceite o uvas. San Vicente, 79

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 23.

VÉNDESE buen piano de ocasión, barato. Escoberos, 1, 4.°, segundo.

MOTOCICLETA F. N. 1.500 pesetas, perfecto estado. Buen Viaje, 8.

LIBRO con quinientas fórmulas, sorprendentes, lucrativas, cuatro pesetas. «La Industrial». Salteras (Sevilla)

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

VENDE o arrienda piano, aparador, brasero cobre. Mateos Gago, 27. Almacén

SE VENDE un estrado y una lámpara nueva. Daoiz, 1

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

CAMAS doradas y niqueladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

VENDO Cancelas, Puertas, Herrajes Maderas para construcciones, Hierros viejos, Leña. Pozo, 9

Varios

SE ADMITEN caballeros estables. San Pablo, 71

PÉRDIDA un kilométrico, desde la plaza Nueva a Grada Catedral. Entregándolo en esta administración se gratificará

ADMÍTENSE huéspedes con o sin comidas. Roteros, 28 y 30

Retirados ejército, guardia civil, que deseen colocación, pasen 11 a 12, Cánovas Castillo, 14

PERDIDA. Perra pachona, pelo blanco, manchas canela, poco pronunciadas. Gratificarán noticias. Entrega: Ortiz de Zúñiga, 3 o Casas «La Ibérica», 2.° grupo, número 6

CONTABILIDAD y cálculos mercantiles. Clases prácticas. Asencio y Toledo, 21.

PERDIDA. De calle Marqués Santa Ana a Alfonso XII, una cartera, conteniendo treinta y cinco duros papel y factura, casa Recio. Se gratificará a quien la devuelva. Galera, 23

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

Lady wishes position Governess. Englisl Fiench. Miss Joyce. Marchena

BOLSO de mano, en la carretera de Pajanosa a Sevilla, con varios objetos de aseo, cartas y un documento. Gratificarán. Entrega en calle Alcázares, 16.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro población, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Informarán: Gravina, 34, 2.°, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa, un cuerpo de casa, seis duros al mes. Luis Montoto, 89, duplicado.

JOVEN estable desea pensión, cerca calle Zaragoza, casa particular o pocos huéspedes. Ofertas, Apartado, 190.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

VENTA de dos máquinas de escribir «Remington», visibles, de carro grande, especiales para pólizas de seguro. Alfonso XII, 42

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. 1.

ZURCIDOS curiosos en toda clase de prendas. Confitería, 19, 2.°

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Damas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 579.

PÉRDIDA de una pulsera de oro con brillantes y perlas, desde Las Antillas a la iglesia de San José. Se gratificará presentándola en el HOTEL ROMA.

ACEPTARÍA traspaso tienda o taberna, buen sitio. Ofertas: Antonio Ruiz. Enladrillada, 5.

Representante Técnico

Con experiencia en instalaciones hidráulicas lo desea casa extranjera de primer orden para esta región. Escribid con buenas referencias a TIROLESES Romanones, 7, Madrid, bajo, designación REPRESENTANTE TECNICO.

Motor y aparatos de Gas nuevos de ocasión, fuerza efectiva 20 HP., marca Otto, italiano, de Langen y Wolf, se vende. Así mismo varios molinos completos con piedras francesas. Razón: Almirante Espinosa, 10. SEVILLA

MUY INTERESANTE A TODOS LOS ESPAÑOLES QUE TENGAN MARCOS ALEMANES

Banco Hispano Alemán: Domicilio interino S. O. 16. Rugestrase, 18 a Berlín: Capital efectivo: 100.000.000 de marcos.

Garantías Hipotecarias o de depósito a sus cuentacorrentistas de marcos, con abono de cinco por ciento de interés anual, en marcos, pagaderos trimestralmente:

Director propietario: Norberto Adulce. Con importantísima casa comercial a su nombre, desde hace 38 años, en Valladolid. Siendo además uno de los mayores contribuyentes de la provincia, por fincabilidad rústica y urbana.

PRINCIPALES OPERACIONES DEL BANCO EN BERLIN

Hipotecar, comprar y vender edificios y fincas rústicas. Préstamos y descuentos al comercio y a la industria, con almacenes de depósito para las mercancías pignoradas. Compra y venta de valores. Billetes y divisas alemanas en la Bolsa de Berlín, por cuenta de mis clientes. Cobro de toda clase de cupones, de valores alemanes y pago de ellos en Valladolid.

POR SER ESTOS MOMENTOS DE GRAN OPORTUNIDAD, TODO TENEDOR DE MARCOS DEBE PONERSE A CUBIERTO A UN CAMBIO, DIEZ VECES MAYOR QUE EL DE COTIZACION.

Para más detalles: Dirigirse a NORBERTO ADULCE, Apartado de Correos número 45. Valladolid o a la Dirección del Banco. Berlín.

Suscribase a
"El Noticiero Sevillano"

AÑO XXX. Núm. 11.301

DIRECCIÓN
Oficinas: Alameda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Miércoles 1 Nbre. 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

LA ACTUALIDAD ITALIANA

EL FASCISMO (1), SUS ORÍGENES, SUS CONSECUENCIAS, SU ESENCIA

I

ITALIA EN 1921

«Salus Populi suprema lex esto»

En Italia se publica un "Anuario", que, como los libros análogos de Bailly Bailliere en España, o de Hachette en Francia, contiene una reseña de los acontecimientos más salientes del año que acaba... Son libros muy curiosos, que constituyen una crónica del más alto interés, y que se consultan con la seguridad de encontrar allí cuantas noticias se busquen, bien sea en el campo político, o en el social, intelectual, deportivo, etc... Y puedo afirmar que el anuario que edita la casa Bemporad, de Florencia, es más completo que sus similares. Ahora bien: abro, al azar, el tomo que corresponde al año 1921, y en la página 589, leo cuanto sigue:

26 marzo. Génova. El personal de ferrocarriles se declara en huelga, sin previo aviso, pretendiendo que se suspenda el curso de instrucción de ferrocarriles, que se ha iniciado en Rivarolo para los militares. Después de once horas de suspensión del tráfico, el ministerio accede a esas imposiciones.

30 marzo. Se inicia la huelga general de los trabajadores del Estado (astilleros militares, fábricas de Tabacos y de la Moneda, etc., etc.).

2 abril. La huelga se extiende, alcanzando 77.000 obreros.

2 abril. Huelga general de los obreros de las fábricas de papel.

3 abril. Trieste. Huelga de los empleados y obreros del Ayuntamiento. La capital queda sin luz ni agua.

5 abril. S. Matteo di Decima. Conflicto entre obreros y la fuerza pública, que intenta disolver un meeting, por la violencia de los discursos pronunciados. La misma noche se proclama la huelga general.

7 abril. Bolonia. Huelga general por cuestiones económicas. Dura dos días, tomando parte en ella los empleados de los servicios públicos, el personal de Correos, Telégrafos, etc.

12 abril. Huelga general de los ferrocarriles en Cerdeña.

13 abril. Turín. Después de inútiles intentos de acuerdo, entre los patronos y la Federación de obreros metalúrgicos, la Cámara del trabajo proclama la huelga general, por solidaridad con sus compañeros.

12 abril. Lago Maggiore. Huelga general del personal de la navegación.

14 abril. La huelga de Turín, sin más motivos que la solidaridad, se extiende al personal de Correos, Telégrafos y Ferrocarriles.

14 abril. Livorno. Los ferroviarios se niegan a dejar salir un tren que transportaba el regimiento de Infantería número 231, destinado de Livorno a Turín. La debilidad del Gobierno permite estos actos de rebelión, siendo ya imposible de numerar las veces que se han detenido los trenes en plena campaña, hasta que no hayan bajado los oficiales, soldados, individuos de la Guardia civil (Carabinieri) que se encontraban en ellos, aun en número muy pequeño, y en uso de licencia.

19 abril. Los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos acuerdan empezar el obstruccionismo.

23 abril. El regimiento de Infantería detenido en Livorno por los ferroviarios, y que no ha podido embarcarse sobre vapores de la Marina mercante, por negarse las tripulaciones a navegar con militares a bordo, sale para Génova sobre un acorazado. Los obreros del puerto de Génova intentan oponerse al desembarco: no consiguiéndolo, proclaman la huelga general del puerto, que se extiende inmediatamente a las fábricas y establecimientos de la ciudad.

1 mayo. A Viareggio, la Guardia civil, requerida para calmar un conflicto, es atacada por los dos bandos contendientes, siendo obligada a hacer uso de las armas para defenderse. Inmediatamente se proclama la huelga general, se asaltan y se saquean las tiendas. Adhiérense al movimiento los ferroviarios, empleados de Correos y Telégrafos de toda la región."

Todo esto en un mes; y todo esto, todos los meses... La vida en Italia estaba completamente desorientada. Obstruccionismo, sabotajes, boycots, huelgas de brazos caídos, huelga de públicos servicios, paralización del tráfico, asaltos de los comercios, destrucción de las cosechas, incendios, invasiones de los centros y organizaciones no socialistas, agresiones a la fuerza pública, amenazas: era lo que llenaban los periódicos. Y una situación como ésta, para apreciarla, hay que haberla conocido de cerca. Aquí, la suspensión del solo servicio de Correos, provocó una reacción unánime del país, agrupando alrededor del Gobierno la nación entera. ¡Qué no hubiera sido, si, además de los Correos, se hubieran suspendido al mismo tiempo los servicios de Telégrafos, de teléfonos, de ferrocarriles, inmovilizando por completo la vida de la nación? Pues, una situación así se había padecido ya varias veces en Italia en poco más de dos años, y la amenaza de reproducirse, se cernía continuamente sobre el país, constituyendo un "chantage" del que se aprovechaban hábilmente los directores de estos movimientos, movimientos que, habiendo perdido casi completamente los motivos económicos, que, en ciertas ocasiones, han justificado las luchas entre capital y trabajo, habían adquirido un carácter puramente político, un programa puramente negativo, de destrucción... Se vivía en continua zozobra: todas las mañanas, había que preguntarse, si no faltaría la luz, el agua, la comida... No se podía viajar con la seguridad de llegar, no se podía poner un telegrama, ni echar una carta con la seguridad de que llegara a su destino... Las industrias se iban deshaciendo, por la imposibilidad de un trabajo serio, ordenado, que permitiera hacer frente a la competencia extranjera y fomentar las exportaciones, tan precisas al país. La agricultura, lejos de intensificarse como hubiera sido preciso, iba disminuyendo sus trabajos, frente a la falta de seguridad del cumplimiento de las faenas, y al sin fin de incidentes provocados por los subversivos, especialmente en el campo extremista del partido popular. El comercio estaba retraído: los navieros preferían desarmar los barcos, antes que exponerse a la lucha continua, diaria, con las tripulaciones, con los obreros de los puertos, con las organizaciones sindicales; y las mismas Compañías extranjeras ordenaban a sus barcos saltar las escalas de los puertos italianos, con enorme daño de los mismos, que veían alejarse una parte importantísima de su tráfico, especialmente de tránsito, frente a sus rivales. Los forasteros, que siempre habían representado una importante fuente de ingresos y habían contribuido a compensar el déficit de la balanza comercial del país, y mantener elevado el tipo de su moneda, desistían de las visitas a sus históricas capitales, a sus célebres monumentos. Italia, que había salido de la guerra en peores condiciones que sus aliados, porque, más pobre que ellos, había gastado una parte alícuota de su patrimonio mayor que Francia e Inglaterra, sin obtener ventajas comparables a las obtenidas por estas naciones, Italia, digo, se hundía rápidamente.

Se habían producido hechos que eran indicios de una gravedad suma, algunos porque revelaban en cierta parte del pueblo un estado de ferocidad inesperado e impresionante; otros por el despliegue de fuerzas en apariencia invencibles, que representaban.

Para citar algunos episodios concretos de los primeros, recordaré los asesinatos efectuados por los llamados "tribunales rojos" en Turín, de un obrero esquirol, y de un celador de Prisiones, juzgados, condenados a muerte y ejecutados en pocas horas; y la salvaje agresión a unos infelices electricistas de la Marina de guerra, que, enviados sobre un camión a Florencia para poner en movimiento una central, abandonada por los huelguistas, fueron atacados a la mitad del camino, en Empoli, por una masa desenfrenada, heridos a tiros y luego rematados bárbaramente a culatazos por los hombres y a pedradas por las mujeres... Pertenece a la segunda categoría, ofreciendo el ejemplo de violencia colectiva y del empleo de las fuerzas sabiamente organizadas, la ocupación de las fábricas por parte de los obreros, hecho frente al cual, a pesar de constituir una violación de todas las leyes del Estado, la autoridad, para no confesar su impotencia, había tenido que cruzarse de brazos, alegando que se trataba de una cuestión entre la clase patronal y el elemento obrero y en la que no tenía que intervenir.

Y es en este ambiente de odio y de sangre, que se seguía predicando la más encarnizada lucha de clases, la conveniencia de alcanzarlo todo con la violencia, el absoluto régimen y dominio de la fuerza material, destruyendo todos los obstáculos, las tradiciones, las leyes, olvidando todo sentimiento de humanidad, de fraternidad nacional. Se esperaba de un día al otro una revolución del tipo de la rusa, que los Soviets de Moscou daban ya por descontada y que fomentaban con el oro repartido a manos llenas, habiendo iniciado [illegible] régimen en Italia; donde hubiera producido, en brevísimo plazo, los estragos que sólo mucho más lentamente ha producido en Rusia. Porque Italia, bloqueada por las demás naciones, abandonada a sus propios recursos, sin carbón, ni trigo, hubiera conocido el hambre en el espacio de pocas semanas.

El Poder había estado en manos de Nitti, el hombre nefasto que los enemigos de Italia, los enemigos de la guerra y de siempre, han exaltado a las nubes, y tanto más funesto, cuanto mayor son su inteligencia y sus ambiciones. Nitti había presidido unas elecciones, hechas a base de una ley electoral amparada por él, de la que había salido una Cámara, donde los social-comunistas mandaban, sin dejar gobernar, ni llevar a cabo trabajo alguno, dando ellos mismos los primeros ejemplos de la violencia, imponiéndose brutalmente a los demás partidos, sin que el Gobierno pusiera freno a sus desmanes, más bien amparándolos muchas veces.

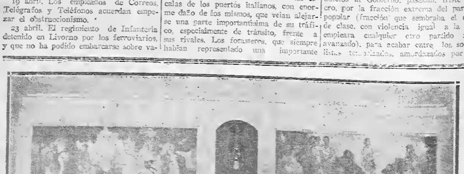
Los partidos del desorden, los llamaremos así, empezaban, pues, dentro de los adictos al Gobierno, pasaban, triste hecho, por la fracción extrema del partido popular (fracción que sembraba el odio de clase, con violencia igual a la que empleara cualquier otro partido más avanzado), para acabar entre los socialistas temporizados, amordazados por su izquierda, la fracción comunista, en definitiva, a pesar de constituir una minoría relativamente inferior, era la que se imponía a toda la nación, inerte, acobardada, incapaz de reaccionar.

Las manifestaciones del predominio de la fracción demagógica aumentaba, en razón directa de la falta de resistencia que encontraban. Los colores nacionales estaban de hecho, prohibidos: en cambio, por todo lado ondeaban las banderas rojas y negras; los himnos nacionales se habían desterrado, para dejar el paso al de la revolución. Retratos de Lenine en todas partes... Uno de los hechos más vergonzosos fué la caza a los militares, apenas regresados, después de cuatro años de campaña, que, si se encontraban uniformados corrían riesgo de ser maltratados, a tal punto, que un ministro de la Guerra recomendó se limitara lo más posible el uso del uniforme... Gloriosos condecorados de la guerra vieron arrancadas de sus pechos las medallas que la Patria les había otorgado, como premio, inadecuado por cierto, a su conducta; inválidos de la campaña fueron apaleados en plena calle, sin que sus cicatrices fueran suficientes para merecerles el respeto de sus paisanos. Todos los sufrimientos de la guerra, el medio millón de muertos, los mutilados en igual número, las riquezas ofrecidas a la patria sin regateo, nada inspiraba respeto: ningún sacrificio tenía que ser reconocido, ni agradecido... En cambio, una amnistía tan amplia como vergonzosa se otorgaba a los desertores, algunos de los cuales fueron elevados al Parlamento, triste señal de la degeneración moral a la que se había llegado.

El Poder, pasado de Nitti a manos de Giolitti (el que no se podía pretender que, de golpe y valiéndose de medios exclusivamente legales, atajara esta pavorosa situación), había demostrado su impotencia y seguía demostrándola cada día. Había sólo dos caminos: o dejar que el país se hundiera definitivamente, o recurrir a las armas con las que se le iba matando. Y fué entonces cuando un núcleo de ciudadanos, amantes de su Patria, enamorados de su gloriosa Madre, sacó y adoptó como lema, el mismo que tantas veces, en casos de extremos peligros, había salvado a la Roma republicana, a la Roma gloriosa... Y el lema fué: SALUS POPULI SUPREMA LEX ESTO...

EL ULTIMO FASCISTA.

(1) El fascismo adoptó como emblema de sus ideales el haz de los lictores romanos que simboliza la unión y la justicia. Es exactamente el mismo emblema empleado por el Cuerpo Jurídico militar español. En italiano haz es *fascio*, y de ahí *fascismo* y *fascista*.



El infante don Carlos y demás autoridades, presidiendo la apertura de curso en el Ateneo.

Foto Serrano

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

Heraldo de Madrid

De Juan Guixé:

Consecuente consigo mismo, el fascismo ha adoptado una organización miliciana, dividiendo el territorio italiano en doce zonas, mandadas por un "inspector general". Posee un reglamento militar para la disciplina fascista. Dispone, en otro orden, de cinco diarios y ochenta hebdomadarios y periódicos. En el último Congreso, celebrado en Nápoles, los fascistas movilizaron 30.000 hombres que desfilaron en manifestación, con sus camisas negras como distintivo, por las calles de la ciudad. El fin de ese Congreso era la conquista del Mediodía italiano para su causa, arrancando a las masas del socialismo.

El Imparcial

Según noticias y datos muy autorizados son extensísimas las zonas infestadas. Por ello, el número de peritos agrícolas —treinta y nueve, según la Real orden de referencia—nombrados para realizar los servicios de extinción nos parece desde luego insuficiente, como también creemos que las gradas y aparatos escarificadores que ahora apresuradamente van a adquirirse de un modo directo, debieron ya haber sido comprados, con lo que se tendrían hechas las verificaciones de funcionamiento; porque no sería la vez primera que mecanismos para ser empleados en distintos menesteres no hayan servido para nada en el momento de usarlos. Lo propio decimos de los automóviles que la disposición citada manda adquirir con destino a las manchas de más de 40.000 hectáreas invadidas por la langosta.

A B C

De W. Fernández Florez:

El Parlamento español no representa al pueblo; es un conjunto de individuos ligados entre sí, con muy pocos eslabones sueltos, por vínculos comunes de ambición que ni aun es elevada; es la olla donde cuecen la codicia y la vanidad, rumorosamente, subiendo y bajando de los escaños al banco azul y del banco azul a los escaños, como los garbanzos en el agua que hierve. Los políticos forman entre nosotros un gremio, y la política [illegible] todos, es capaz de lanzar el "¡Yo acuso!" sin temor a que el eco le devuelva la voz? ¿Qué mano es bastante pura para extender su apremiante índice delatador hacia los culpables? Y aunque alguno haya que pueda y quiera ejercer de fiscal, ¿qué lograría si la suma de los que podrían muy bien ser llevados asimismo a la barra le arrollarían con sus argucias y con sus votos?

La Acción

Del Duque de G.:

Cada día, cada hora, nos tropezamos con una demostración de que es imposible seguir viviendo así. Y eso hasta en los detalles más insignificantes. La crónica del excelente y gubernamental escritor "Andrenio", en que descubre cómo de marzo de 1921 a hoy se han gastado 920.000 ptas. en comprar autos cuyo sostenimiento importa 4.316.000 ptas. al año, para que se paseen gratuitamente los personajes, las familias de los personajes y hasta las amas de los niños de los personajes, es una nueva invitación... al fascismo.

El Sol

De Luis Araquistain:

La justicia en España sólo con los débiles es severa, casi siempre excesivamente severa, como si desears compensarse de su lenidad con los poderosos arrojando todo su peso en el platillo de los desvalidos. ¿Pero quiere decir eso entonces que está justificado el escepticismo de los que creen que nada puede hacerse? Aquí hay una involucración causal, una inconsciente falacia: no es que haya tantos escépticos porque nada pueda hacerse, sino que nada puede hacerse porque hay tantos escépticos.

DE LA REGION

El Defensor, de Huelva

No hicimos, ni hacemos, cuestión de amor propio que el Ayuntamiento estudie serenamente sus presupuestos, o que los haga como antaño, a la carrera y malos, tan malos y tan a la carrera como los anteriores al ejercicio actual y a sus precesores. Sentamos una afirmación, y en nombre de los intereses colectivos nos permitimos llamar la atención de los ediles y excitar el celo de todos.

. . . .

Estamos ya en noviembre, y repetimos que si se quiere hacer un presupuesto verdad, depurado de imperfecciones y más equitativo que el presente, a tiempo estamos. Si se pretende seguir como [illegible] la comedia de reunirse y la pantomima de discutirlos: con mandar a copiarlos y cambiarle la fecha nos habrán ahorrado hasta la molestia de que el reporter municipal bostece unas cuantas horas...

De Córdoba

La cofradía de la Virgen del Socorro

Varios devotos y antiguos cofrades de la Virgen del Socorro, al observar el entusiasmo que han despertado en el barrio de la Plaza los cultos y procesión recientemente celebrados en honor de la Santísima Virgen del Socorro, se proponen reorganizar la Cofradía y despertar aquel antiguo fervor por la titular de la ermita del Socorro.

Rescate de caballerías

La Guardia civil de Bélmez, prosiguiendo la activa campaña contra la cuatrería que por órdenes del gobernador civil viene ejerciéndose en esta provincia, ha intervenido en el cortijo del "Esparral", del término de Peñarroya, siete caballerías procedentes de robo, ejemplares de alto valor que, con los "hierros matados" y las guías falsas, hacía pasar por suyos el arrendador Feliciano González Paz.

Este ha sido detenido, habiéndose descubierto, por requisitorias que obran en poder de la Benemérita, la procedencia de cinco de los semovientes robados en fincas del contorno.

La triquinosis en La Carlota

Se han recibido noticias de La Carlota de haberse registrado un nuevo caso de triquinosis en aquella localidad.

Se ha averiguado que las carnes y embutidos que han originado los diversos casos de triquinosis ocurridos en dicha población, han sido originados por carnes de un cerdo sacrificado clandestinamente, por Antonio Benjumea Cobacho, en una casilla distante cinco kilómetros del núcleo de la población.

Se han tomado severas medidas sanitarias en evitación de la repetición de casos. Algunos de los enfermos se encuentran graves; otros han mejorado algo en su terrible dolencia.

Los libros pornográficos

El gobernador ha llamado a los dueños de los kioskos y vendedores de periódicos, ordenándoles que retiren de la venta toda clase de libros, folletos y estampas pornográficas, conminándoles con las multas de rigor si dejasen incumplidas sus órdenes.

Restablecimiento de un juzgado de Instrucción

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que desde primero de diciembre próximo vuelva a funcionar en esta capital el suprimido Juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda. Se debe esta disposición a las gestiones que en tal sentido venía realizando el inspector general de Primera enseñanza, don Manuel Enríquez Barrios.—JULIFER

Desde Huelva

El abordaje del «Carmen»

Noticias posteriores amplían los detalles del hundimiento del vaporcito pesquero "Carmen", el cual tuvo lugar entre la costa portuguesa de Tavira y Castelo, a consecuencia del abordaje del otro vapor de la misma flota "San Antonio".

Afortunadamente, ha habido una sola víctima y no dos como dijimos en nuestra primera información, la del patrono José Antonio García Catalán, de 42 años, natural del Puerto de Santa María, que pereció a consecuencia de las gravísimas lesiones que le produjo el tremendo choque de los dos barcos.

Los náufragos fueron recogidos por el "San Antonio", así como el cadáver del patrón, siendo conducidos a Ayamonte, donde desembarcaron los primeros y se celebró el entierro del segundo.

Sociedad de conciertos

Debido a las iniciativas del reputado maestro don Manuel Castillo, se ha constituido en nuestra ciudad una Sociedad de Conciertos, que se propone dar a conocer en Huelva las más prestigiosas figuras del arte.

Como el movimiento se demuestra andando, la nueva Sociedad anuncia para el próximo noviembre la presentación de la eminente violinista húngara Judit Bokkor.

Nuestros plácemes al señor Castillo por su iniciativa y nuestros votos por la prosperidad de la naciente Asociación.

Derrumbamiento

A consecuencia de los temporales pasados, ayer se derrumbaron en el cementerio de San Sebastián, de esta ciudad, diez y seis nichos de la andanada derecha de la galería de San Lorenzo, en el primer patio.

La cuadrilla municipal procedió al inmediato desescombro y a la traslación de los restos que quedaron al descubierto al osario.

Riña

En el pueblo de Santa Olalla tuvo lugar anteayer un sangriento suceso, del que fueron protagonistas los cuñados Anistel Vázquez Gerona y Julián Romero Carballar.

Según las más autorizadas versiones, los contendientes sostenían frecuentes altercados por cuestiones de herencia, uno de los cuales fué el de ayer, en el que Julián, cogiendo un hacha y pasando de las palabras a vías de hecho, asestó un terrible golpe en el lado inferior del cuello al Anistel, produciéndole una herida que fué calificada de grave.

El agresor fué detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del Juzgado.

Suicidio

En el pueblo de San Silvestre y al sitio de "Fuente de la Santa" apareció pendiente de un árbol el cadáver del niño de once años, de nacionalidad portuguesa, Antonio Texira, muy conocido de aquel vecindario.

Según se rumorea en el pueblo, parece ser que el muchacho se quejaba constantemente de que sus padres no eran buenos con él y que "iba a hacer una barbaridad", atribuyéndose a ello su fatal resolución.

Por si los rumores fuesen ciertos deberían las autoridades hacer las indagaciones precisas, para caso de confirmarse proceder en la debida forma.

Noticias

El próximo día 4 de noviembre celebrará asamblea extraordinaria en los salones del Círculo Mercantil el Colegio oficial de Veterinarios de la provincia, para tratar de la reorganización del mismo y elegir la nueva junta directiva.

—Los oficiales barberos han elegido nueva junta directiva, designando presidente a su compañero Pedro Regalado Aguilar.

—Un can mordió en la calle Montrocal a la niña Mariquita Pérez Ruiz. ¡Y las autoridades obstinadas en no tomar medidas contra los "perritos"!—Corresponsal.

Estornino Club

La tirada extraordinaria de esta tarde dará comienzo a las dos, y a las tres empezará a disputarse la copa de plata cedida por la sociedad, la cual se tirará a ocho pájaros, excluyéndo dos ceros, con distancia handicaps y rinchones escogidos.

A las tres y media en punto tendrá lugar el sorteo de escopetas entre las señoras y señoritas que se encuentren en el chalet del Hipódromo. Sabemos que los premios de señoras y señoritas consisten en dos valiosos y artísticos broches de brillantes.

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 31



Concurrentes al banquete con que el presidente de la Cámara de Comercio obsequió al señor Herrera, comandante de Ingenieros que ha dado una conferencia sobre la navegación de zeppelines

Foto. Serrano

NOTAS LITERARIAS

EL LIBRO DE SEVILLA

Con motivo de recientes publicaciones, ha vuelto a hablarse de si verdaderamente se ha escrito o no el libro de Sevilla. El concurso del Ayuntamiento—y de paso: ¿qué motiva el retraso que este año está teniendo el fallo?—volverá pronto a plantear la misma cuestión.

A nuestro parecer el libro de Sevilla está por escribir y aún dudamos haya quien pueda hacerlo. Sevilla en sí encierra todos los libros y poemas; pero difícilmente puede encerrarse la totalidad de la psiquis hispálica dentro de los límites de una obra. Cada ciudad, como el individuo, tiene alma—carácter, arte, sentimiento—y cuerpo—el "ámbitus" de los latinos. Hay ciudades que tuvieron el aristocratismo de un alma rara y gozaron la epopeya de su época, aunque luego en el rodar del tiempo la perdieran y sólo [illegible] la imagen del carácter de lo que fué. A casi todas las rancias ciudades españolas ha pasado eso. Fueron y murieron: de ellas queda sólo el recuerdo material, ya que el alma desapareció en el transcurso de los años. Santiago de Compostela quedó petrificada en su sueño de granito. Toledo, en la evocación de sus piedras carcomidas, animadas por el pincel lúgubre y dinámico de Domenico Theotocópuli. Granada, en la espiritualidad de los arabescos de su Alhambra...

Sólo Sevilla fué de ayer y es de hoy. Su espíritu ha evolucionado en el tiempo y habiendo sido de todas las épocas lo es también de la actual. Y cada época ha impuesto en el alma de la ciudad su carácter, y la resultante de ello ha sido una complejidad maravillosa. "Oriente y Occidente, griegos y semitas, tomando a esa ciudad por palenque del fatídico ajedrez del destino, adoptándola como cuna, solio y sepulcro, han ia enriquecido y depurado, dotándola del monumento y matiz espiritual"—, ha dicho ha poco un conocido ensayista.

Esta complejidad del alma de Sevilla, esta variedad asombrosa de estados, a veces contradictorios, psíquicos y materiales, es—a nuestro parecer la causa de que fracasen cuantos artistas intenten encerrarla en los—para ello—estrechos límites de una obra, de un libro. Podría, y es lo que hasta ahora tenemos, esplanarse una de sus múltiples facetas; pero su alma total y completa no, porque siempre creemos excederá a los esfuerzos del autor.

El andalucismo y más especialmente el sevillanismo es valor literario siempre apreciado y deseado en todas partes. Es Rostchild el que prepara en París la gran semana sevillana. A más, Sevilla, por su evocación y virtualidad, será siempre tema que desafíe a todos los artistas y a todas las plumas. Pero de las múltiples obras que sobre ella se han escrito y constantemente se escriben—(en el término de un año últimamente han aparecido cuatro grandes novelas sevillanas, a más de las constantes crónicas de costumbres en "Mundial", "Blanco y Negro", etcétera)—, la evocación sevillana viene casi siempre a través de dos tipos que si ciertamente son muy de esta tierra—el torero y la bailarina—no son tan "sui géneris" que puedan dejarse de dar también en cualquiera otra ciudad como Córdoba o Barcelona.

Hay una Sevilla más espiritual y de tanta emotividad como la del tablado y los toros, apenas conocida por algunos ensayos psicológicos: es la Sevilla aérea de la gracia, y la del alma lírica de sus noches incomparables. Las ciudades, como las mujeres, tienen unas horas en el día en las que encuadran plenamente sus méritos y gracias. Córdoba, por ejemplo, tiene las de la tarde: una tarde angustiada, sonora, llena de esa tristeza senéquica y sensual de las damas de Romero de Torres. Sevilla, por el contrario, tiene la noche... magnífica y espléndida, llena de susurros y perfumes. Pudiérase decir que la noche lunática sevillana es la acción del más raro y exquisito poema.

A pesar de esta fuente y otras tantas como hay de emotividad y lirismo, desde que Héctor Abreu publicó su obra "El Espada", hasta la recientísima del también americano Carlos Reyle "El embrujo de Sevilla", pasando por la cinematográfica "Sangre y Arena", de Blasco Ibáñez, las sevillanadas de algunos extranjeros y la tan aceptada "Currito de la Cruz", de Pérez Lugin—, es la tragedia del circo, y la emotividad gallarda del héroe de seda y oro, el motivo inspirador de las obras sevillanas. Cierto que se han hecho intentos de novelística reflejadora de otros sectores del alma de la ciudad—el nombre de José Más, lo dice—; pero el tema por autonomasia lo es casi siempre la garrocha y las castañuelas. A nuestro parecer [illegible] la Sevilla más verdad y representativa.

La opinión, y en ello va bien encaminada, considera como la más sevillana de las novelas sobre nuestra ciudad escritas, "La hermana San Sulpicio". Cierto es. En el bien observado realismo de las costumbres y estilo en que escrita está, es una fiel representación de la Sevilla de fines del pasado siglo. Pero ha quedado anticuada; en Sevilla existen ya, lindas tanguistas de cabellos oxigenados en el Kursaal, y en el cabaret colindante con la futura Exposición, se sirve—¡oh redundante frivolidad del cosmopolitismo!—soda en jarritos de cristal en vez de los antiestéticos sifones, y Sevilla, a pesar de su modernidad, sigue siendo la misma ciudad embrujada, romántica y artística, que cuando la dudosa luz del gas iluminaba el patio de las de Anguita...

Es este otro de los motivos que nos mueven a creer en la imposibilidad de que llegue a existir el libro de Sevilla: la evolución de esta ciudad es constante. Alejandría murió y Pierre Louys la resucitó sentimental, desnuda y marmórea, en su "Afrodita". El alma de Sevilla se renueva constantemente. Parece enganchada al carro del Sol y que cotidianamente se vivifica y liriza... Obra que encierre esta constante apoteosis es muy difícil de pensar y de hacer.

J. ROMERO MURUBE

Originalidades de personas célebres

Los grandes hombres también tienen singularidades.

Se cuenta que Argesilao, con objeto de divertir a sus hijos, cabalgaba sobre una escoba, y Darwin jugaba con ellos al escondite.

Carlomagno llevaba exactamente la cuenta de los garbanzos que se gastaban en su palacio y ajustó con esmerado cuidado sus cuentas a las lombardas.

El emperador Augusto se reunía con los chiquillos para disputarles nueces.

Beethoven ingería diariamente 50 granos de café. Un grano más le hacía daño.

Napoleón contaba los terrones de azúcar que correspondían a cada cortesano. Una vez en las Tullerías, al saber el precio de cierta tela, tomó un pedazo y se fué a la tienda a comprobar el precio.—No quiero formar juicios temerarios—le dijo después al que la había comprado—, pero has pagado más de lo que vale.

Verdi iba muchos días a comprar manteca y queso para hacerse los macarrones.

Los Ingenieros militares son obsequiados

Los infantes don Carlos y doña Luisa obsequiaron hoy con una comida que se celebró en el salón comedor de la Capitanía general a los jefes del Tercero de Zapadores Minadores del batallón expedicionario de Melilla.

Con sus altezas se sentaron a la mesa el teniente coronel jefe del citado batallón don Ramón Serrano, el comandante señor Benjumeda, dos capitanes y dos subalternos del mismo.

También fueron invitados el comandante general de Ingenieros don Eduardo Ramos, el coronel del regimiento señor Mauri, y el ayudante de campo de servicio de su alteza.

Informaciones del Gobierno civil

LOS CONTADORES DEL ALUMBRADO DE ECIJA

Han visitado esta mañana al gobernador interino, los propietarios de las dos fábricas de Electricidad de Ecija, quienes contestando a las quejas recibidas en el Gobierno, del vecindario de la expresada ciudad, protestando del cobro del alquiler de los contadores a los abonados, dicen que no se las explican, ya que éstos existían en una de las mencionadas fábricas y la otra no ha hecho más que acogerse a la costumbre establecida.

Se ha convenido en tratar de esta cuestión, cuando regrese a Sevilla el ingeniero jefe de Obras públicas señor Ramírez Dorel es.

UN SUICIDIO

Comunican de Marchena, que en aquella localidad, y colgándose de la viga de la techumbre de una de las habitaciones de su domicilio, ha puesto fin a su vida Antonio Melero Juarez, de 63 años, viudo. Se ignoran los móviles del suicidio, acerca de lo cual practica el Juzgado, las correspondientes diligencias.

RECLAMADO DETENIDO

La Benemérita de la Puerta de San Juan, en esta capital, ha detenido en la calle Manuel Carriedo a Rafael Ramírez López reclamado por las autoridades militares, en causa que contra el mismo sigue por los delitos de deserción y manifestaciones sediciosas en la Prensa.

ENFERMEDADES INFECTO CONTAGIOSAS

En el cortijo "Vado Viejo", término de Marchena, perteneciente al marqués de Cartagena se ha presentado una enfermedad infecto-contagiosa en el ganado que pasta en dicha finca, habiéndose adoptado por el inspector provincial de Higiene Pecuaria, las medidas de rigor para evitar el avance de dicha enfermedad.

Necrológicas

Ha fallecido en Sevilla [illegible] la señora doña Fidela [illegible] Pérez, esposa de don Valeriano Reyes Pérez y hermana política de nuestro querido compañero en la Prensa, don Antonio Reyes.

La desgracia ha sido muy sentida por las simpatías que gozaba dicha señora.

Esta tarde se verificó el traslado a Salteras de los restos mortales, en una carroza. Al acto asistió numeroso acompañamiento.

En aquel pueblo recibirá sepultura el cadáver.

Reciban su desconsolado viudo y su hermano don Antonio, el testimonio de nuestro pesar por la desgracia.

Por cumplirse el segundo aniversario de la muerte del que fué distinguido señor don Vicente Turmo Romera, persona grata en Sevilla, se han celebrado sufragios religiosos en los templos de la Santa Caridad, San José, Hermanitas de los Pobres, Esclavas del Sagrado Corazón, San Miguel, de Morón, Santa María Magdalena de Dos Hermanas, y capilla de la hacienda «Nueva Florida», de dicho pueblo, [illegible] misa solemne de requiem en la parroquia del Salvador, aplicadas por el descanso de su alma.

La distinguida viuda y demás familia, han visto repetirse las manifestaciones de pesar de sus amistades, por tan triste motivo.

—Asimismo se ha conmemorado el tercer aniversario del fallecimiento del señor don Enrique Majó y [illegible], persona que contaba con arraigados afecto en Sevilla, que falleció en Calleja de la Cuesta.

Por el descanso eterno de su alma, se han oficiado misas en la parroquia de San Vicente Mártir.

Unimos nuestro pésame a los que han recibido de sus afectos, la señora viuda e hijos del finado.

—El pasado día 25, falleció en esta ciudad, el respetable señor don José Espinosa y Hernández, persona muy apreciada.

Todas las misas que se han celebrado hoy en la parroquia de la Magdalena, y la solemne de requiem, se aplicaron en sufragio de su alma.

La afligida familia ha recibido con motivo de esta desgracia, muchas manifestaciones de pesar de los amigos. Unimos la nuestra muy sincera.

Los partes de los guardias municipales

LOS EFECTOS DEL ALCOHOL

En una taberna de la Avenida de Miraflores, se presentó en lamentable estado de embriaguez y acompañado, de [illegible] López, [illegible] cos instantes de llegar, armó camorra, intentando pegarle al guarda nocturno Pedro Regalado, al tabernero, Pedro González Cava, que salió a su defensa y a cuantos se oponían a sus arrogancias. El tabernero para librarse de la agresión del borracho, le puso por delante una silla y al avanzar éste se cayó, causándose heridas en la cabeza. El guarda nocturno a la vista de la bronca tocó el pito y el beodo salió «pitando», desapareciendo en un coche que tenía a las puertas del establecimiento.

Después se ha sabido que José López estuvo curando sus lesiones en la Casa de socorro de la Alhóndiga donde obsequió al personal con denuestos e insultos.

LOS TENORIOS

José Rodríguez Hernández, soltero él, marchoso él, con otro sujeto de análogas condiciones se situó en la calle Lira, y a esta sí y a la otra también, no dejaban pasar señora a la que no hicieran objeto de sus burlas, llegando a sentir él [illegible] la ocurrencia [illegible] sus manos en una mujer que protestó a [illegible] de su insolencia.

El guardia de servicio les llamó la atención, y el Don Juan, le arreó una sonora bofetada. El agente antes de esperar a la segunda, entabló con aquel una lucha a brazo partido, ayudándole el público a reducir a la obediencia al mozo que por fin logró llevárselo hacia la Prevención. En el trayecto, el detenido se arrojó al suelo, se levantó, agredió a un guardia mordiéndole en la mano derecha y contusionándole en distintas partes del cuerpo, y después de grandes esfuerzos se consiguió por fin guardarle en la «Casilla» a disposición del Juzgado correspondiente, que ha de poner epílogo quizás desagradable al suceso provocado por las insolencias del averiado tenorio.

PERDIDA

En la Comandancia municipal y a disposición de su dueña, se encuentran dos papeletas de pignoración de prendas en el Monte de Piedad a nombre de Carmen Gutiérrez, encontradas en la rampa de Triana, por Antonio Fernández Cornejo.

NOTICIAS

En los exámenes efectuados en el Conservatorio ha obtenido la nota de sobresaliente en el octavo año de piano la bella señorita Matilde Montero Cantillón, hija de don José Montero.

Para dar cumplimiento a los preceptos de los artículos 324 al 327, del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo, referentes a la anual revista, se advierte a todos los individuos con responsabilidad militar, que han de pasar aquélla durante los meses de noviembre y diciembre, los pertenecientes al Arma de Infantería en el cuartel de los Terceros y en las oficinas que ocupan la Caja de Reclutas y Demarcación de Reserva, todos los días hábiles de los indicados meses, de nueve y media a doce y media.

Antes de comprar cuadros y espejos visiten la Exposición de la Fábrica de Leandro del Pueyo, Don Pedro Niño, 5.

De los pueblos

Trigueros

Con bastante animación, a pesar de la lluvia, se ha celebrado la Feria durante los días 26, 27, 28, 29 y 30 del pasado mes.

No obstante lo desapacible del tiempo, ha habido bastante animación, y se ha hecho algún negocio.

Los tradicionales puestos de mercancías y los típicos caballitos, cunitas y circos, se instalaron en las plazas de León XIII y del Carmen, y en las calles General Jerez y Sileras.

Por las noches, lució la Feria una bonita iluminación eléctrica. Son dignas de aplauso nuestras autoridades por la valiosa cooperación que han prestado, para dar mayor realce a estos festejos populares.

—Han llegado a esta población: de San Juan del Puerto, el rico propietario don Joaquín Garrido, y de Beas, el acaudalado labrador don Diego Sayago.—Corresponsal.

Fuente Obejuna

Ha dado a luz con toda felicidad, una preciosa niña, la distinguida señora doña Josefa Pequeño Cuenca, digna esposa del abogado y rico propietario don Luis Pequeño A. Calderón.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido y estimado amigo el culto abogado y secretario del ilustre colegio de Córdoba don José Delgado Bárbara.

También hemos saludado al abogado y rico propietario de Azuaga y querido amigo, acompañado de su distinguida esposa y monísimos hijos don Hilario Molina Pérez.

—Por orden del señor inspector, ha salido para la Coronada, con objeto de visitar los locales de aquéllas escuelas nuestro distinguido y buen amigo el culto maestro nacional de ésta don Juan S. Gómez Torres.

PRO-CULTURA. — Desde que llegó a mis pecadoras manos esta bien escrita revista que bajo la dirección del culto escritor don Francisco de la Corte, se publica en Pueblo Nuevo del Terrible, he querido decir algo sobre ella. Está admirablemente presentada y ha obtenido, como no tenía menos que suceder, un rotundo y justo éxito, no sólo en P. Nuevo, sino en toda la provincia y aún fuera de ella.

Una juventud entusiasta y llena de ideales se ha reunido para formar esta revista que instruye y deleita y que en vez de pasar el tiempo en cosas inútiles se dedican a trabajar en pro de la cultura que es el espiritual alimento del alma. Vayan estas modestas líneas a dar alientos a los ilustres redactores y colaboradores de Pro-Cultura, augurándole largos años de vida.—Corresponsal.

Don Antonio Andrade

Los soplos heladores de la muerte, han arrebatado un hombre que en la vida universitaria sevillana era como una institución.

Aquel—más, señor—pronunciado gravemente cuando el examinando, como azorada avecilla pedía inspiración al techo, a las paredes y a las caras inconmovibles de los señores del Tribunal, si no se sentia en la Universidad desde hace años, sin embargo aún resonaba su eco en la conciencia y en el corazón de todos los que en don Antonio Andrade hallaron un maestro inteligente, un rector escrupuloso, un hombre íntegro y un caballero cristiano.

Año después de la jubilación, que fué para él mucho más duro golpe que la terrible enfermedad que le privó de la vista, se le veia pasear enhiesto y pulcro, sin sentir el agobio de los años, el peso de la desgracia ni el dolor de la soledad que le alejaba de la cátedra por obra de una legislación impía y privaba a la Universidad de uno de los catedráticos más fieles cumplidores de su deber académico.

Aún siendo muy meritoria la obra de don Antonio Andrade, primero como profesor supernumerario y después como catedrático de Historia del Derecho en esta Universidad, donde educó más de treinta generaciones, a su labor como abogado inteligente y correctísimo, aún es más de admirar como hombre en la más amplia acepción de la palabra.

Su vida fué un heroismo callado, resistió los embates de la desgracia cual ninguno y, cuando parecia que se iba a doblegar ante el infortunio, nuevamente sacaba brios de sus extraordinarias energias y de su firme fé para alzarse y continuar el camino.

A la admiración de cuantos le conocieron quedará como un vivo ejemplo la vida de don Antonio Andrade, cual una nueva vida paralela que viniera a escribir un plutarco moderno.

Cuantos le amamos y nos rendimos a su sapiensa, a su trabajo y al limpio ejemplo de su vida, conservaremos vivo el recuerdo de este hombre ejemplar.

Federico CASTEJON

Sevilla 31 octubre 1922

A la memoria de un sevillano ilustre

Suscripción iniciada para costear un [illegible] de don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Suma anterior, 37.447'30 pesetas.

De Sevilla. Don Celestino Martínez 25 pesetas.

De El Madroño. Don Nicolás Martín Alonso, 20; don Manuel Martín Alonso, 5; don Bartolomé Fernández Alonso, 5; don Manuel Martín Fernández, 2; don Benito Martín López, 1; don José Esteban Ruiz, 1; don Francisco Estaso Caña, 1; don Enrique Morueto Pérez, 1; don Casimiro Ruiz Delgado, 1; don Rafael Cazorla Núñez, 0'50; don Ramón Rabadán, 0'50; don Eduardo López Pérez, 0'50; don Blas Martín Delgado, 1; don Manuel Martín Delgado, 1; don Isidoro López López, 0'50; don Eduardo Pérez Bernal, 0'75; don Rafael Rubio, 1; don Antonio Bernal Caballero, 1'25; Círculo Liberal, 25.

Total, 37.571'30 pesetas.

Tribuna pública

La campaña contra la usura

Afortunadamente, aún quedan hombres sanos de conciencia, que saben cumplir con su deber para el bien de la humanidad.

Tenemos el ejemplo con el señor delegado gubernativo contra la usura don José Pardo Gil, quien despreciando las amenazas que por medio de anónimos recibe a diario, sigue esta campaña justa con todo entusiasmo, hasta dejar limpia a Sevilla de esta plaga de usureros, enemigos del pobre, que invade a nuestra querida ciudad.

Ha sido verdaderamente una gran idea la de este señor al establecer una oficina para la liquidación de las papeletas de las Casas de Préstamos llamadas de compra-venta, y para toda clase de reclamaciones relacionadas con la usura.

Esta oficina, instalada en la casa que ocupa la Junta Provincial de Beneficencia, calle Misericordia, número 5, lleva liquidadas hasta la fecha unas 4.000 papeletas, habiendo quedado en beneficio de los pobres 16.000 pesetas aproximadamente.

Es verdaderamente digna de encomio la labor a que, tanto el señor Pardo Gil como los empleados a sus órdenes, vienen dedicándose, quienes desempeñando el trabajo que esto representa y sin interés de ninguna clase, prosiguen con su digno jefe la tarea de perseguir a los que sin conciencia abusan del pobre.

Me es muy grato dar a conocer a Sevilla entera el consenso de esta campaña, para que se esté agradecido a hombres que se sacrifican y ponen todas sus energias a la disposición de que las solicita.

Y para terminar, un estímulo al señor Pardo Gil para que siga en su campaña con el mismo entusiasmo que hasta ahora, para dar fin a esta serie de atropellos que vienen cometiendo los que viven a espaldas de la ley.—Enrique Balboa.

De la Diputación

La Comisión Provincial

Esta mañana se reunió la Comisión provincial presidida por el señor [illegible] Rico, asistiendo los señores Florindo, [illegible]ñal, Rodriguez Pérez, Bellón y Díaz Hidalgo, actuando de secretario el [illegible] Montes.

Se acordó informar al gobernador civil que procede declarar la necesidad de ocupar los terrenos del término municipal de Aznalcóllar en el sitio donde ha de construir el trozo 13 de la carretera en construcción de Constantina al citado pueblo.

En igual sentido se informó de [illegible] la últimación de las cuentas de [illegible] dos municipales formadas por el Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, correspondientes a los años 1915 [illegible] y 1917.

La Comisión acordó devolver a don Diego Algarín, comerciante de esta [illegible]za, la fianza que tenía depositada para garantir la contrata de géneros a los establecimientos de Beneficencia provincial de Sevilla.

Se despacharon asuntos de carácter benéfico, y se aprobaron otros.

—Mañana se reunirá el Cuerpo [illegible]co de la Beneficencia provincial, bajo la presidencia del decano señor Ruiz [illegible]to, para acordar el nombramiento de médico que ha de sustituir al doctor Domínguez Adame.

De Capitanía general

Han sido recibidos esta mañana por su alteza el capitán general, el coronel de Artillería y maestrante de Caballería don Manuel Arjona, y el del regimiento de Granada señor La Torre.

—La infanta doña Luisa fué cumplimentada por el doctor Royo y don José M. Tassara y señora.

—Se han presentado hoy en la Capitanía el teniente coronel de Infantería don Pedro Montilla, con permiso; el teniente coronel médico don Juan Planeya Ripoll, que viene a incorporarse; el capitán médico don Narciso Barbero, a incorporarse; el teniente de Infantería don José Valdés Guzmán, a su destino, y el teniente don José Villagrán, con permiso.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del auditor general de esta región señor Rus, el teniente auditor de primera don Eugenio Pereire.

—Se llama la atención de los reclutas del reemplazo de 1922 y agregados que deseen acogerse a los beneficios de la cuota militar, acerca de la disposición ampliando en 20 dias el plazo de solicitudes.

—Ha sido nombrado capellán mayor del Hospital Militar de Sevilla don Marcelino Blasco.

—Pasa destinado al regimiento de Soria al capitán de Infantería don Pedro Lozano.

—El comandante de Artillería don Antonio de León y Manjón pasa a situación de reemplazo en esta región por resultas de las heridas que sufrió en la campaña.

—Ha sido destinado al 15 regimiento de Artillería ligera el comandante don Juan Lizaur.

Al tercero ligero de Sevilla, los capitanes don Francisco Carmona y don Luis Albarrán.

Al mismo regimiento pasan los tenientes don Francisco González García y don José Delgado, y el alférez don Lorenzo Pérez Martínez.

Informaciones municipales

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupo, carnes y vinos, 23.127 pesetas, con 51 céntimos.

—Los propietarios de las casas Conde de Negro, 5, y solares en las Huertas del Rosario y San José, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

—El arquitecto municipal remite presupuestos para obras en el grupo escolar de calle Bécquer.

—La Guardia municipal denuncia que la casa Arrayán, 21 se encuentra en estado ruinoso, y que en la de la calle Conde Benomar, 16, se efectúan obras sin licencia.

—El industrial Juan Iglesias solicita licencia para realizar obras en el puesto de su propiedad, de la Alameda de Hércules.

—Ha sido presentado hoy al Ayuntamiento un camión-barredora-regadera, para el servicio de limpieza pública. Lo presenta la Casa Dian-Pouten.

Boletín comercial

Los mercados

Ganado vacuno y lanar

Día 31.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'70 a 2'80; novillos, de 2'85 a 3'00; utreros; de 2'85 a 3'00; erales, de 2'90 a 2'95, añojos, de 2'90 a 3'00; terneras, de 2'90 3'05; carneros, de 2'00 a 2'30; ovejas, de 2'00 a 2'30; borregos, de 2'00 a 2'30; borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 2'00 a 2'30; cabras, de 2'00 a 2'30; Cabritos de 2'00 a 2'30.

Mercado y matadero de cerdos

Día 31.

Existencia anterior 1061; entrados en el día de hoy 71 Total 1.132.

Salidos: de tránsito, 000; para el consumo, 100, inutilizados, 2.

Existencia para el día inmediato, 1030.

Precios, para el entrador a 2'50 pesetas, para el tablajero a 2'84.

Aceites

Día 31.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y nueve pesetas a diez y nueve pesetas setenta y cinco céntimos (76 a 80 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 45 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Recios corrientes, a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés y voltizos, a 43 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 30 ídem id.

AVENA.—Clase del país de 31 a 31 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id. s/v Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 36 a 36 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse a 39 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 27 1/2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 54 a 56 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 39 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 110 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 60 a 80 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 45 a 48 pesetas los 100 kilos id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 00 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 27 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 22 pesetas id. id.

Basto, a 24 pesetas id. id.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepin

EL NOTICIERO 24 SEVILLANO

emoción fué pasajera: se trataba de un importante negocio: dejó pasar algunas semanas, y pidió informes a Bretaña. Le contestaron que Luc había vendido todo, empeñado todo lo concerniente a la casa paterna y sus dominios hereditarios. En tal situación, abrir un crédito al barón era lanzar el dinero, y Perina no estaba dispuesta a ello, pero estaba deseosa de ver, después de tantos años, al pretendiente de su juventud, y le hizo llamar.

La varonil belleza de aquel que había dejado casi niño y que volvía a encontrar en toda la fuerza de su edad, causó en la "Gulia" una impresión profunda. Le pareció que si alguna vez su corazón había de sentir amor por algún hombre, no sería otro que Luc de Kerjean. Aquella emoción casi amorosa no podía hacer olvidar a Perina un solo instante sus intereses pecuniarios. Luc le agradaba; pero de esto a prestarle dinero, sin más que por su linda cara, había una gran distancia. La Gulia, deseosa de conciliarlo todo, buscó un medio y la encontró.

—Señor barón — dijo con la voz cascada que siempre empleaba en el momento que se ponía su máscara de cera. — ¿os hace falta dinero?

—Con urgencia, señora, y, para pedíroslo es por lo que he venido. Se trata nada menos que de hacer un obsequio digno a una adorable cómica que debuta esta noche.

—¿Y cuánto necesitáis?

—¡Oh, muy poca cosa! Diez mil libras.

—¿Qué garantías me ofrecéis?

—Una que os satisfará.

—¿Cuál?

—Un poder en toda regla para que podáis cobrar las rentas de mis dominios de Bretaña.

—¿A cuánto ascienden esas rentas?

—A treinta mil libras lo menos... — contestó el barón sin inmutarse.

—Vamos —, se dijo Perina —, mi querido paisano es un pájaro de cuenta, no para pedirme dinero, sino para robármelo.

Después repuso moviendo la cabeza:

—Es una garantía excelente, pero no me conviene.

—¿Por qué?

—No me agrada cobrar por correspondencia. ¿No poseéis algún inmueble en París o sus cercanías?

—Toda mi fortuna está en Bretaña.

—Esto es bastante enfadoso — exclamó Perina —. Pero, al menos, tendréis algunos amigos entre los ricos señores de la corte.

—La pregunta es bastante ociosa — respondió Kerjean —. Gracias a mi nacimiento y título, tengo mucha intimidad con todos los nobles de Francia.

Y Kerjean citó algunos nombres retumbantes y notoriamente millonarios. Entre los primeros se encontraba el del viejo marqués de La-Tour-Landry.

—Y el señor de La-Tour-Landry — dijo Perina interrumpiendo al barón. — ¿consentiría en daros su firma?

Después de algunos segundos de reflexión, Kerjean dijo:

—Creo que no dudará en prestarme este servicio.

—Entonces, señor barón, traedme un pagaré a cuatro meses suscripto por una cantidad de doce mil libras con la garantía del marqués, y os entregaré las diez mil libras que necesitais.

Tres dias después, Kerjean recibía el dinero a cambio del pagaré.

Pasaron cuatro meses. La víspera del vencimiento, Luc llamó de nuevo a la puerta de la "Casa Roja".

—Os esperaba, señor barón — le dijo Perina.

—¡Ah! — exclamó el joven.

—No podeis pagarme — prosiguió Perina —, y deseais renovar el pagaré.

—¿Sois adivina?

—Ese es mi fuerte.

—Señora, ¿estareis dispuesta a hacerme el nuevo favor que espero de vos?

—Imposible — contestó Perina.

—No obstante... — balbuceó el barón.

—No insistais porque no cederé — le interrumpió —. El pagaré que me habeis entregado me parece tanto mejor cuanto que no será pagado, puesto que la firma del marqués de La-Tour-Landry está falsificada.

El barón, aterrado, hizo un gesto de contrariedad. Perina se echó a reir a carcajadas bajo su máscara de cera.

—¡Os juro...! — exclamó Kerjean.

—¿Para qué negar, señor barón? Cuando me entregásteis ese pagaré, hace cuatro meses, sabía perfectamente que era falso.

—¿Y cómo lo aceptásteis?

—Porque me proponía un objeto.

—¿El perderme?

—¡Perderos...! No lo creais. ¿Qué conseguiría con eso? Tengo otra idea. No soy vuestra enemiga, señor barón; al contrario, soy una antigua amiga, una amiga del país bretón.

—¿Vos bretona? ¿Vos una amiga?

—¡Convenceos, señor barón, convenceos!

Y al pronunciar estas palabras Perina levantó su careta y descubrió su rostro, joven y sonriente, ante los ojos estupefactos de su interlocutor.

—¡Perina! — balbuceó Kerjean —. ¡Perina!

—¡Ah, señor barón! Estoy satisfecha porque me habeis reconocido, pues esto me prueba que por mí han pasado los años sin dejar huella. Bien veis que soy una amiga y que no pienso, por lo tanto, causar vuestra desgracia.

—Quedaré más convencido si desgarrais a mi presencia ese maldito pagaré.

—¡Desgarrarle! Eso sería cometer una imperdonable locura; pero prometo no hacer uso de él contra vos, y esto, a mi juicio, debe bastaros. Muchas cosas tengo que contaros, mi querido Kerjean; quizás os proponga un tratado de alianza ventajoso para vos. Pero todo esto no puede referirse en una hora. ¿Estais libre?

—Sí, y siempre lo estaré cuantas veces mi presencia pueda seros agradable.

—¡Soberbio! He aquí una frase que me recuerda los tiempos pasados y vuestras galanterías. Comeremos juntos, a rostro descubierto, y hablaremos del pasado y del porvenir como dos antiguos amigos.

¿Qué resultado produjo la entrevista de los dos antiguos conocidos? Que Luc se convirtió en confidente, en cómplice en alma endemoniada de Perina, que conservaba entre sus manos el arma terrible que podía aniquilarle. Pero no es esto todo; durante algunos años, aquellos dos infames se amaron con un extraño cariño, con el cariño de las bestias salvajes.

La saciedad y el hastío no se hicieron esperar. El odio y la desconfianza sucedieron a la pasión; los dos cómplices, fatalmente ligados por la misma cadena, se asustaron mutuamente. El barón no hubiera retrocedido ante un crimen con tal de librarse de la tiranía de su asociada; pero no se atrevía a emprender nada contra ella, porque estaba convencido de que una simple sospecha le bastaría para mandarle a presidio. Perina, por su parte, desconfiaba de Kerjean. Le creía capaz de asesinarla si no era detenido por un verdadero temor, que tenía ella gran cuidado en mantener con medias palabras y discretas reticencias. Tenía el pensamiento de venderle caro el pagaré que le hacía su esclavo, y pensaba, además, abandonar más tarde los juegos de cartas y los alambiques, y convertirse en baronesa de Kerjean.

Tal era la situación de ambos personajes en el momento en que comienza esta historia, y en el que hemos acompañado a nuestros lectores a la mansión conocida con el nombre de la "Casa Roja".

Telegramas y Telefonemas

El ministro de Trabajo presenta varios proyectos importantes

Se publica un real decreto referente a los ingenieros civiles y militares.--Créese que hoy, por fin, ee firmará el Tratado con Inglaterra.--Consejo de ministros.--El Patronato de las Hurdes,--Sin noticias de provincias.--Firma de extensas disposiciones de Guerra, Marina y Justicia.--Lista del nuevo Gabinete italiano

MADRID

En Gobernación

Dice el subsecretario

Cuando esta mañana estuvieron los periodistas en el ministerio de la Gobernación, fueron recibidos por el subsecretario, señor Castro, el cual les dijo que el ministro se hallaba en Palacio, no creyendo que fuera a poner a la firma ningún decreto, puesto que los que había del departamento fueron firmados ayer por el rey, como de despacho ordinario.

Las noticias de provincias no acusan novedad, siendo completa la tranquilidad en toda España.

Un periodista preguntó si el señor Piniés estaría en Palacio asistiendo a la reunión del Patronato de las Hurdes y el señor Castro dijo que nada sabía.

El señor Piniés firma un decreto de nacionalización

Cuando los periodistas salían de Gobernación, llegó el señor Piniés.

A preguntas de los reporteros, dijo que venía de poner a la firma del rey un decreto de nacionalización.

—¿De nacionalización de qué?—preguntó un periodista.

—De nacionalización de un servicio—contestó el ministro, negándose a ser más explícito.

Terminó el señor Piniés diciendo que a las cuatro de la tarde se reunirían los ministros en Consejo y que después se verificaría la reunión del Patronato de las Hurdes.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron despachando con el rey, los ministros de turno, que eran los de Gobernación y Hacienda.

El señor Sánchez Guerra estuvo despachando con el rey antes de que llegaran los ministros. Al salir de Palacio no hizo manifestación alguna a los periodistas.

El embajador de Inglaterra

Esta mañana estuvo en Palacio, cumplimentando a los reyes, el embajador de Inglaterra.

En Estado

Dice el conde de Bulnes

El subsecretario de Estado, conde de Bulnes, recibió esta mañana a los periodistas, diciéndoles que aún no sabía si hoy quedaría firmado el Tratado comercial con Inglaterra.

Desmintió el conde de Bulnes que el nuncio hubiera estado en el ministerio.

En la Presidencia

Por ausencia del presidente, quedó encargado el señor Marfil de recibir a los periodistas.

Les dijo que esta tarde había Consejo de ministros y que seguramente hoy quedará firmado el Tratado comercial con Inglaterra.

Las noticias que se reciben de provincias son satisfactorias.

En Trabajo

El señor Calderón estuvo hablando esta mañana con los periodistas, diciéndoles que tenía preparada una extensa labor de carácter social, la cual se traduciría en breve, en disposiciones legales.

Al Consejo que ha de celebrarse esta tarde, llevaría el señor Calderón un proyecto estableciendo la sindicación profesional.

El pleito de los ingenieros industriales y los artilleros. La "Gaceta" publica un real decreto interesante

En la "Gaceta" de hoy aparece un real decreto dictado para resolver el pleito pendiente entre los ingenieros industriales y los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería. La parte dispositiva es como sigue:

Artículo primero.—Se permitirá libremente, como hasta aquí, el ejercicio de sus profesiones en los centros oficiales a los ingenieros civiles y a los militares que obtengan sus títulos del ministerio de la Guerra.

Artículo segundo.—Los cargos de ingenieros industriales que dependan del ministerio de la Guerra, seguirán, como hasta la fecha, proveyéndose entre los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería. Los demás cargos que dependan del Estado, excepto los del ministerio de Marina, serán desempeñados por los ingenieros civiles.

Artículo tercero. Por el ministerio del Trabajo, Industria y Comercio, se hará una lista de los cargos oficiales que correspondan desempeñar a los ingenieros civiles.

Artículo cuarto.—Quedan derogados todos los reglamentos que se opongan a estas disposiciones.

Disposiciones de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica las cotizaciones oficiales a las cuales se ha de ajustar el coeficiente por moneda depreciada aplicable a las tarifas arancelarias.

—Disponiendo, en sentido aclaratorio, que corresponde a los directores de las estaciones sanitarias de puertos y fronteras, certificar las condiciones en que se hallan los restos mortales que sean traídos al territorio nacional; sin perjuicio de los que corresponda a las autoridades de sanidad interior.

Firma de Guerra

Hoy han sido firmadas las siguientes disposiciones de Guerra:

Ordenando que el general Arlegui, cese en la inspección de Vigilancia de Barcelona y su provincia y pase a las órdenes del director general de la Guardia civil.

Disponiendo que el general de Brigada don Carlos Tuero, cese en el mando de la primera Brigada de Infantería de la décima tercera división.

Admitiendo la dimisión presentada por motivos de salud al general de Brigada don Francisco Hernández, que mandaba la segunda brigada de la décima División, y nombrando para sustituirle al general de Brigada don Alfonso Alcayna.

Disponiendo que el general de Brigada don [illegible] Iñarra, [illegible] en el mando de la primera Brigada de Artillería de la [illegible] división, y nombrando para sustituirle al general de brigada de Artillería, don Ramón Hazas, [illegible] mandaba la catorce Brigada.

Nombrando para el mando de ésta al general de Brigada don Vicente San tiago, que mandaba la décima quinta Brigada.

Nombrando para el mando de ésta al general de Brigada de Artillería [illegible] Manuel Martínez.

Ascendiendo a general de Brigada de Artillería, al coronel don Eugenio Gutiérrez.

Disponiendo que el general de Brigada de la primera reserva don Aquilino Carande pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo a los contralmirantes don José María Barreray don José La Herrán Puebla.

Concediendo la Gran Cruz de Mérito Militar al general francés Poymegau.

Nombrando al coronel de Infantería don Telesforo Sáez Álvarez, para el mando del regimiento de Infantería de Asturias número 31.

Idem ídem don Santiago Fumel, para el mando de la media brigada de Cazadores de Tetuán.

Idem ídem don Victoriano Peña, para el mando del regimiento de Artillería de Cartagena, número 70.

Idem ídem a don Carlos Ferriol, para el mando del regimiento de la Princesa número 4.

Idem ídem a don Vicente Jiménez, para el mando del regimiento de Andalucía número 52.

Idem ídem a don Luis Albornoz, para el mando de la Zona de Jaén número 6.

Idem ídem a don Emilio Sáenz de Tejada, para el mando de a Zona de Tarragona, número 19.

Idem ídem a don Antonio Marco Garrido, para el mando de la Zona de Vitoria, número 33.

Idem ídem a don José Martínez Oteyza, para el mando del Gobierno militar de Soria.

Idem ídem a don José Irigoyen Torres comandante militar de Tarifa.

Disponiendo que el comisario de Guerra de primera clase don Agustín Galzarán, pase a la Intervención militar de la Capitanía general de Baleares.

Nombrando para el mando del regimiento de Caballería de Farnesio, al coronel don [illegible] Espalza.

Nombrando coronel del séptimo regimiento de Caballería de reserva, al coronel don [illegible] Martínez Fernández.

[illegible] al [illegible] mayor de Equitación, don Aurelia-no Meléndez.

Concediendo terrenos para la construcción de un cuartel de Artillería en Arla, Lanzarote.

Autorizando la adquisición de 80 ametralladoras Dermer, para torres de aviación y 62 sincrónicas para aeroplanos.

Autorizando la adquisición de material para el laboratorio de aerodinámica.

Autorizando los gastos para la ejecución de obras en los cuarteles de Salcedo y Corrapn (Coruña).

Idem ídem para la ejecución de obras en el cuartel de Caballería de Vitoria y en el de María Cristina, de Infantería, de Santander.

Firma de Gracia y Justicia

Jubilando al presidente de la Audiencia de Madrid, don Mariano Luján y al magistrado don Félix Bucher.

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Madrid, a don Abelardo Marrequi.

Idem presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, a don Leopoldo López.

Idem fiscal de la Audiencia territorial de Madrid a don Angel Vera.

Idem teniente fiscal de la Audiencia de Madrid, a don Gabriel Escosura.

Jubilando a don Santiago Neva, presidente de la Audiencia territorial de Barcelona.

Concediendo a excedencia, a petición propia, al magistrado de Lérida, don Ramón Blanquet.

Nombrando presidente de la Audiencia territoral de Burgos a don Ramón Villahermosa.

Idem ídem de Valladolid, a don Félix Calvo.

Idem ídem de Valencia, a don Félix Sanmiste.

Idem presidente de Sala de Valladolid, a don Justo Ruiz.

Idem fiscal de Pamplona, a don Julio La Sala.

Abogado fiscal del Tribunal Supremo, a don Galo Ponte.

Fiscal de Valencia, a don Enrique Castellón.

Magistrado de Barcelona, a don José Tellería.

Presidente de Sala de Coruña, a don Francisco Halcón.

Juez de instrucción del distrito de la Barceloneta (Barcelona) a don José Márquez.

Magistrado de Palma, a don José Reinoso.

Fiscal de la Audiencia provincial de Santander, a don Manuel Pedregal.

Magistrado de la Territorial de Coruña, don Antonio Gómez Tortosa.

Abogado fiscal de Madrid, a don Luis Solís.

Magistrado de Pamplona, a don José Leal.

Magistrado de Coruña, a don Julio Salgado.

Fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz, a don Eugenio Blanco.

Magistrado de la Territorial de Granada, a don Florentino González.

Fiscal de la provincial de Salamanca, a don Enrique Hernández.

Magistrado de Palma, a don Rafael Rubio.

Magistrado de la Provincial de Cádiz, a don Andrés Breña.

Magistrado de Valencia, a don [illegible] Muñoz.

Magistrado de Córdoba, a don [illegible] Gascón.

Fiscal de Palma, a don [illegible] López.

Magistrado de la Provincial de Badajoz, a don Antonio Fraga.

Magistrado de la Provincial de Almería, a don Rafael Laraña.

Magistrado de Gerona, a don Ezequiel Cuevas.

Magistrado de Badajoz, a don Fernando Rodríguez.

Idem ídem de Jaén, a don Ricardo Tornero.

Idem de Lérida a don Pedro Muñoz.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Huelva, a don José Rodríguez.

Concediendo honores de jefe de Administración de primera clase, a don Rómulo Villahermosa.

Nombrando jefe superior de tercera, de Prisiones, a don Ignacio Lazaga.

Nombrando deán de Astorga, al arcipreste don Magín Fernández.

Concediendo varios indultos reglamentarios.

Firma de Marina

El rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones del ministerio de Marina:

Real decreto disponiendo la forma en que han de hacer el ingreso en la Armada los aprendices de maquinistas navales.

Disponiendo que el contralmirante de la Armada don Julio Pérez Evora pase a la Reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el contralmirante don José María Barrera pase a vicealmirante.

Ascendiendo a contralmirante al capitán de navío don Eugenio Montero.

Nombrando brigadier honorario de Infantería de Marina, en la reserva, al coronel don Celestino Gallego.

Disponiendo pase a la reserva el intendente de la Armada don Francisco González Vela.

Aprobando los expedientes de libertad condicional a favor de varios penados.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito naval al contralmirante don Antonio Magaz y al contralmirante honorario don Miguel Amboludy.

Destinando para el mando del cañonero "Recalde" al capitán de fragata don Luis Noval.

Concediendo varias cruces y condecoraciones.

PROVINCIAS

CATALUÑA

Anido y Arlegui siguen en Barcelona

Barcelona, 31. — Anoche se celebró un banquete en honor de los señores Martínez Anido y Arlegui, organizándolo diversas entidades y amigos de los generales. Les fueron entregadas placas de honor.

Como se ve, la anterior noticia desvirtúa la que aseguraba que Anido y Arlegui, estaban en Madrid.

EXTRANJERO

El nuevo Gabinete italiano

Presidencia Interior y Negocios Extranjeros, Mussolino.

Guerra, Generalísimo Díaz.

Marina, almirante Thaon de Revel.

Tesoro, Einaudi, nacionalista.

Industria, Teofilo Rossi, nacionalista.

Hacienda, Stefani, fascista.

Colonias, Federsoni, nacionalista.

Tierras liberadas, Giurati, fascista.

Justicia, Defiovidio, fascista.

Instrucción Pública, Gentili, demócrata.

Agricultura, Decapitani, fascista.

Obras Públicas, Carnazza, nacionalista.

Correos y Telégrafos, Colonna Diceso, nacionalista.

Previsión Local y Trabajo, Cavazzoni.

Subsecretario del Interior, Osiris [illegible].

Idem de Negocios Extranjeros, Pasqualino Vaspallo, fascista.

Idem de Guerra, Deboni, fascista.

Idem de Marina, Ciano, fascista.

Idem de Instrucción, De Vecchi, fascista.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 31

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	70·65
Exterior 4 por 100	86·00
Amortizable 4 por 100	89·00
» 5 por 100 antiguo	96·85
» 5 por 100 1917	96 75
Tesoro 6 meses	101·55
» 2 años	102·30
» » nuevos	102 00
» 3 meses	103·10
Cédulas hipotecarias 4 por 100	89·00
» » 5 por 100	99·95
» » 6 por 100	108·25
» argentinas	000·00
Banco de España	593·00
» Hipotecario	000·00
» Hispano-Americano	190·00
» Español de Crédito	000·00
» Río de la Plata	223 00
Tabacos	000 00
Explosivos	301·00
Azucareras preferentes	000·00
» ordinarias	28·50
Felguera	39·00
M.-Z.-A.	000·00
Norte	341·25
Metropolitano	208·00
Tranvías	91·00

Cambios

Moneda	Cotización
Francos	46·25
Libras	29·24
Marcos	3·20

Moneda	Cotización
Dólares	6·52
Liras	26·20
Francos belgas	42·25
» suizos	18·75
Escudos	0·41
Florines	2·57
Pesos argentinos	2·35
Coronas austriacas	0·015

Bolsa de París

DIA 31

Valor	Cotización
Exterior	000·00
Río Plata	498·00
Río-Tinto	17·30
Alicante	734·00
Norte	000·00
Andaluces	000·00
Pesetas	217·50
Libras	635·05
Dólares	14·26
Francos suizos	257·25
» belgas	92·80
Liras	58·30
Marcos	0·30
Coronas austriacas	0·1?

Bolsa de Londres

DIA 31

Valor	Cotización
Exterior	7·90
Pesetas	29·20
Francos	637·55
» suizos	24·70
» belgas	687·53
Liras	108·875
Marcos	203·00
Florines	113·92

AL CERRAR

(Conferencia de las 18)

Consejo de ministros

A la entrada

A las cuatro de la tarde quedaron los ministros reunidos en Consejo.

El primero en llegar a la presidencia fué el señor Sánchez-Guerra, el cual dijo que nada tenía que comunicar a los periodistas que fuera de interés.

El Consejo se dedicará en gran parte al estudio de los proyectos de carácter social que ha de presentar el ministro del Trabajo, sobre todo el referente a la sindicación profesional que es muy interesante.

El conflicto que existía entre los ingenieros industriales y los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería ha quedado resuelto mediante el decreto que se ha publicado hoy, el cual es de gusto de todos.

Un periodista dijo al presidente: Se dice por ahí que los liberales piden el poder.

—Bueno, pues que lo pidan —, contestó Sánchez-Guerra.

—Es que como usted resuelve todas las cuestiones con tanto acierto, es difícil que lo consigan.

—En lo que yo hago influye mucho la suerte. A mí se puede aplicar el cantar que dice:

"¿Con qué te lavas la cara,
que tan rebonita estás?
—Me lavo con agua clara.
y Dios pone lo demás".

El ministro de Gracia y Justicia dijo que iba al Consejo como oyente.

El señor Piniés dijo que llevaba asuntos de su departamento.

Los periodistas dijeron al señor Calderón:

—Va usted a ser el héroe de la jornada según nos ha dicho el presidente, pues el Consejo va a dedicarse casi por entero al estudio de los proyectos que usted lleva.

—Yo he trabajado mucho. Ahora lo que falta es que mis proyectos salgan adelante.

Los periodistas preguntaron al ministro de Estado si hoy se había firmado el Tratado comercial con Inglaterra.

—Creo que sí se firmará, pero depende de que se terminen las copias que en inglés y español se están sacando del texto tratado.

—¿Y del nuncio, ¿qué hay?

—Que hoy ha estado en mi despacho visitándome.

—¿Se halla disgustado el nuncio?—preguntó otro periodista.

El ministro eludió contestar, y sin decir nada más, montó en el ascensor.

El ministro de Instrucción dijo que llevaba expedientes para la costrucción de Escuelas.

Los periodistas preguntaron si era cierto que se proponía abandonar la cartera debido a motivos de salud, y contestó el ministro:

—No es cierta esa noticia. Yo procuraré guardar la cartera mientras pueda.

El ministro de Hacienda, que llegó el último, dijo que nada tenía que comunicar a la Prensa.

Un periodista le preguntó si sabía algo del discurso que hoy pronuncia el conde de Romanones, y el señor Bergamín contestó:

—Yo tenía una fe ciega antes, en el conde de Romanones, pero desde hace un año veo que el conde no acierta una ni por casualidad.

El Patronato de las Hurdes

A las once de la tarde han quedado reunidos en el ministerio de la Gobernación, los señores que componen el Patronato de las Hurdes.

Esta reunión es preparatoria de la que ha de celebrarse en Palacio el próximo día 3 de noviembre, bajo la presidencia del rey.

En el Museo del Prado

Los cursillos que venían celebrándose en el Museo del Prado por iniciativa de don Elías Tormo, continuarán en el próximo noviembre.

Dicha obra de extensión cultural es digna de los mayores elogios y se inspira en lo que venía realizando la Galería Nacional de Londres.

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 1

La fiesta de Todos los Santos y la de los Difuntos

En la Catedral se celebrará la festividad de Todos los Santos, con gran solemnidad. Esta fiesta tiene octava, con aparato de primera clase.

En la misa solemne se predicará el sermón "moral". Terminada la misa, el Clero Catedral, con el señor arzobispo, se dirigirá procesionalmente a la plaza del Triunfo, ante cuyo monumento levantado para conmemorar el terremoto de 1755, que no causó víctimas, se cantará un solemne "Te Deum".

Por la tarde de hoy, después de las segundas Vísperas se cantarán las de difuntos, con maitines pluviales de conmemoración.

Mañana, día 2, terminada la hora de Nona, misa solemne de réquiem y procesión por las naves de la Catedral, donde se instalarán las tumbillas con hachones por la memoria de intenciones piadosas.

* * *

Por la autoridad militar se ha dispuesto que se monten las guardias en las tumbas donde reposan las cenizas de militares, incluso en el panteón de los mártires de la Independencia.

Concurrirán comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos a la visita piadosa, habiéndose nombrado los capellanes castrenses que han de entonar los responsos.

* * *

Con motivo de la conmemoración de Fieles Difuntos, en los templos se han organizado sufragios piadosos.

En San Buenaventura todos los días del mes, a las diez de la mañana, misa cantada y los ejercicios, y por la noche, a las siete y media, se rezará la "Corona Seráfica", letanía cantada y ejercicios. El día 12 comenzará la novena de ánimas; con misa cantada, a las nueve, y sermón a la hora expresada por los padres Angel Ortega y Bernardo Arrate.

—La Hermandad del Gran Poder celebrará el día 2, conmemoración de los Fieles Difuntos, misas rezadas en los altares de su capilla de la parroquia de San Lorenzo, y una de réquiem, a las diez y media, por los hermanos difuntos.

[illegible] ... comenzará la devota novena de ánimas, en la que se rezará una misa.

—En Santa María de las Nieves, vulgo de la Blanca, comenzará el 2 del actual, a las siete de la noche, la devota novena de Almas del Purgatorio, con plática por el señor cura. El sábado 11, a las nueve, se cantará la misa de réquiem con responso, en sufragio de los feligreses fallecidos.

—En San Bartolomé comenzará el día 8 la solemne novena de Animas. A las nueve, misa cantada de réquiem, y a las seis de la tarde, el rosario y la novena, con sermón por el capellán de la iglesia de la Misericordia, señor Barrera Alsina.

Jerez de la Frontera

La situación municipal

Algún tiempo hemos guardado silencio respecto a la situación municipal, porque, ciertamente, creíamos que iba de nuevo a encauzarse la administración.

El señor González Pineda iba saldando cuantas deudas atrasadas tenía el Ayuntamiento contraídas con sus empleados.

Pero ahora vuelve el desacierto a empezar en la Casa grande.

Por lo que se refiere a obras, se están atendiendo a calles de menos tránsito, dejando olvidadas las principales, tal como la del Marqués de Mochales la de mayor circulación de Jerez, que se pone intransitables cuanto caen dos gotas de agua.

Se afirma que para llevar a cabo tales reformas del pavimento, se atiende al deseo de determinados ediles que tienen fincas en dichas calles.

Nosotros ni afirmamos, ni negamos; nos limitamos a señalar el hecho, lamentando que así ocurra.

Tampoco vamos a asegurar que nuestra primera autoridad esté influenciada por la minoría socialista, pero sucede algo que se le parece mucho.

Ya en días sucesivos nos ocuparemos de estos asuntos, que acaso determinen algún acontecimiento que se está haciendo esperar.

Los albañiles

Desgraciadamente parece que se van a confirmar nuestros augurios respecto a la próxima huelga de albañiles.

Hoy han comenzado a abandonar el trabajo otros operarios, secundando la actitud de los que ayer lo efectuaron porque le habían anunciado rebaja de jornales.—R. POZO.

Asociación de Caridad

Reunión de la Comisión Ejecutiva

Presidida por el señor Sarasúa se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad, con asistencia de los señores Rivero Collado, Pérez de la Concha, Hortal, Hermosa, García Oviedo y Gutiérrez de Rueda.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó dar las gracias a la señora doña María Palma García de López, por su donativo de 250 pesetas en sufragio del alma de don Antonio Pinillos Sáenz, que en paz descanse.

Se dió cuenta de un oficio del excelentísimo señor marqués de los Ríos, dando gracias por el pésame que se le dirigió con motivo del fallecimiento de su señor hijo don Roberto (q. e. p. d.), acompañando al mismo tiempo 1.000 pesetas como donativo en sufragio del alma del finado; acordándose expresar a dicho señor la más sincera gratitud.

Se dió cuenta de otro oficio de don Joaquín de Sangrán González en el que expresa su más profundo agradecimiento por el pésame que había recibido con motivo del fallecimiento de su hermano don Roberto (q. e. p. d.)

También se dió cuenta de una carta del excelentísimo señor don Carlos Cañal, en la que agradece la felicitación que le daba el Consejo por las bondadosas y laudatorias frases con que su majestad el rey se dignó honrarle en su reciente visita a esta Asociación.

Igualmente se dió cuenta de otra carta del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, contestando al oficio que se le dirigió por esta Asociación, en el que con este motivo reitera las frases de elogio que dedicó en su visita a la misma.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

El [illegible] Ha[illegible] ... recib[illegible] ... telegra[illegible] ... Ay[illegible] ... responder a[illegible] ... también lo dem[illegible] ... de la [illegible] ... agre[illegible] de Procuradores de actualmente se celebran en la ciudad condal, ... siendo el más expresivo de aquella corporación municipal.

El conde de Halcón, ha contestado muy afectuosamente, haciendo votos porque se estrechen las relaciones de cordialidad existentes en ambas ciudades y [illegible] que dará cuenta del mencionado despacho en el próximo cabildo.

Ma[illegible] a Madrid don Manuel Rivero Ríos.

Ha [illegible]ado su consulta médico-quirúrgica [illegible] la calle Teodosio, 48, el profesor don Guillermo Rodríguez Izquierdo.

Regresó al Pedroso don José Guerra Sevilla[illegible].



ANCIANO LESIONADO

En las últimas horas de ayer tarde ingresó en la Casa de socorro del Prado el anciano de ochenta años Celestino Gorso[illegible], recibiendo asistencia facultativa de una herida en la cabeza y contusiones en distintas partes del cuerpo siendo calificado su estado de pronóstico grave.

Dichas lesiones se las causó al caerse por la escalera de la casa número 24 de la calle Oriente donde tiene su domicilio.

El anciano una vez curado de primera intención pasó al Hospital Central.

Anoche marcharon en el expreso don Juan Palet y don Juan Hortal.

Regresó de Marmolejo, donde pasó temporada, el propietario don Salvador Pérez Espejo, el cual marchó a Paradas.

REAL ASOCIACION DE SAN CASIANO

Para anoche estaban citados los señores don Francisco Torres [illegible] presbítero, don Ignacio de Casso y Romero, don Francisco Ovín y Pelayo, doña Manuela Díaz Herrera, don Juan Rubio Carretero, don Emilio Muñoz Calzadilla y don Rafael Salazar Benavides, que componen el tribunal calificador de los trabajos presentados a los temas cuarto, quinto y sexto del certámen organizado por la Real Asociación de maestros de Primera Enseñanza San Casiano.

El tribunal calificador de los trabajos presentados a los temas séptimo, octavo y noveno terminó ayer su labor.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.617 individuos. Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Angel Fernández Canellada.

Nos ruegan rectifiquemos la afirmación de que ningún representante en Cortes por Sevilla ha gestionado la aprobación y ejecución del puente de la Algaba, pues además de ser esto último lo exacto no tardará mucho en que se demuestre de modo oficial y público a quien se debe la expresada gestión.

Real Colegio de Médicos de Sevilla

Este Colegio celebra sesión general ordinaria el 3 de los corrientes, a las nueve en punto de la noche, en el local del mismo, para el despacho ordinario: Acordar la distribución del déficit por patentes del año 1921 y otros asuntos de interés.

GACETILLAS

Reemplazo de 1922

Los mozos que no sean de cuota pueden hacerse ahora. Informes gratis, Miguel Escamez, Albareda 44. Sevilla.

Monte de Piedad

SUBASTAS

La Junta provincial de Beneficencia, Representante y Administradora del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, acordó que el día 9 del actual a las dos de la tarde, se celebre en la casa Central, San José núm. 17, subasta de alhajas correspondiente a los empeños verificados durante el mes de Abril de 1921 en dicha casa Central y Sucursales, y los días 16 y 23 a la misma hora y en el mismo lugar, la de ropas y efectos de empeños realizados durante el mes de Febrero de 1922.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en las vigentes Ordenanzas de aquel establecimiento benéfico, a fin de que a dicho acto concurra el mayor número posible de licitadores.

Sevilla Noviembre de 1922.

El Secretario-contador,

J. Pardo

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO
A las cinco, "Cav. A. Meleroni". A las nueve, "Cav. A. Maleroni".

TEATRO CERVANTES
A las cuatro y media, "Don Juan Tenorio". A las siete y media, "Don Juan Tenorio".

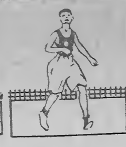
TEATRO DEL DUQUE
A las cuatro y media, "Don Juan Tenorio". A las ocho y cuarto, "El alma de Garibay"; a las nueve y cuarto, "Marina"; a las diez y media, "El teniente Florisel", y a las once y tres cuartos, "Ojo por ojo".







Vida-deportiva



Comentarios al último partido

¿Seremos campeones de España?

¿Qué hemos de comentar sobre el partido celebrado entre el Sevilla y el Nacional?

Nada. Fué una victoria prevista y que a nadie cogió de sorpresa.

Desde que el Sevilla inauguró la temporada y obtuvo tan resonante triunfo sobre el Madrid, tengo el presentimiento de que este año, cuando menos, la aproximacion al Campeonato Nacional vamos a tener.

A medida que el Sevilla vaya jugando partido, irá adquiriendo un eficaz entreno, que terminará con la brillantez de los éxitos, que auguramos en nuestros equipos en las semifinales del campeonato español.

Vemos este año al Sevilla en formas muy distintas a temporadas anteriores, a más de un equipo completísimo y de una línea delantera, temible, que terminaría de redondearse con el regreso de Spencer.

No creo que tengamos que envidiar a otras regiones en que el deporte está más desarrollado. El equipo del Sevilla no es canjeable por ningún equipo español. Para conseguir el triunfo bastaría con que nos cerciorásemos de que valemos, y desechemos ese coco que nos infunden los equipos afamados de Cataluña y Vasconia.

¿Podremos ser campeones de España? ¿Por qué no? ¿No reune el Sevilla F. C. méritos indiscutibles para ser campeón nacional?

Desde luego que sí. El Sevilla, como casi todos los equipos que han sido campeones de España, posee jugadores "ases" dignos de figurar en la selección nacional. Aún no hemos podido meter un jugador en la selección española, pero se ha discutido sobre Brand y Herminio; de haber sido estos jugadores centrales. vascos o catalanes, con toda seguridad que serían *olímpicos.*

Tenemos un medio para sacudir este año el yugo con que nos oprimen las regiones, "mangoneadoras" del futbol nacional. ¡Vencerles!

¿Cómo? Entrenaros. bien, y sobre todo. que la valiosa línea de delanteros se haga un solo jugador, y no habrá defensas, ni portero que se resista a vuestro empuje.

Este año tenéis facilidad de eliminar a los catalanes, puesto que el desempate será aquí? ¿Qué os falta alientos? os sofran: pues, cuando esa mágica tribuna del Sevilla, en vuestros ataques al goal contrario, grita ¡¡Avante!!!, hasta el balón parece entusiasmarse con los gritos y demostraciones entusiastas de los fogosos sevillistas.

Hay que triunfar este año, y no conformarse con las esperanzas de que el próximo podremos serlo. Tiene que ser este año, y si vosotros queréis, si ponéis vuestro mayor entusiasmo, Sevilla logrará en 1922-23 el galardón más preciado del futbol español.

OLMEDO.

Varios partidos

En esta sección publicaremos todos los encuentros que se celebren entre las sociedades de nueva creación, estén o no federadas. así como los desafíos, reuniones y juntas que tengan, en nuestro ánimo de propagar el deporte balompédico.

Es condición indispensable que las notas enviadas vengan firmadas, y a ser posible con el sello de la sociedad a que pertenecen. como asimismo escritas por una sola cara.

Campeonato de segunda categoría

El Sevilla Athletic vence al Deportivo Sevillano

En el campo del Nacional se celebró este encuentro eliminatorio del Campeonato de segunda categoría, resultando vencedor el Athletic (antiguo Nevera). por 3 a 0.

El Industria vence al Príncipe de Asturias

Por un goal a cero, y en el campo del Real Betis Balompié, ganaron los del Industria al Príncipe de Asturias.

Mercantil Santa Ana F. C. 1.- Regional F. C. 2

El pasado domingo a las diez de la mañana y en el campo del «Sevilla» se celebró un interesante partido de campeonato entre los clubs antes mencionados.

Bajo las órdenes de don Juan López García, presidente de la Federación Regional del Sur que actúa de árbitro, se alinean los equipos.

Escoge campo el «Regional» y saca el «Mercantil». A los pocos minutos de comenzado el partido se aprovechan del balón los «regionales» que infinidad de veces llegan a la puerta contraria sin resultado alguno.

LA JORNADA DEPORTIVA EN TODA ESPAÑA

En Sevilla, a pesar de la inclemencia del tiempo, se celebran seis partidos de futbol.--El campeonato de segunda categoría se reanuda con creciente interés.--En Utrera, el "San Román" triunfa. En Madrid no hubo partidos a causa del temporal.--El "Arenas", en San Sebastián, empata con la "Real Sociedad".--Un tolosano gana el campeonato de Guipúzcoa.--Otras noticias.

Los del «Mercantil» en su primera arrancada consiguen el primer tanto, obra del interior izquierda.

Los «blanqui-negros» tienen ocasiones para empatar pero se ve que tienen el «santo de espaldas». Anotamos un soberbio «chut» de Roldán que va fuera y a poco termina el primer tiempo.

En la segunda «mitad» los del «Regional» van a sacarse la espina como así lo consiguen. Al hacer el saque, una buena arrancada por la izquierda pone en un compromiso al portero del «Mercantil». Un arranque del «Santa Ana» tirando el centro delantero un soberbio «chut» que pára estupendamente [illegible]. Cuando faltaban quince minutos para terminarse el encuentro Tenorio pasa al puesto de interior derecha y Conradi al de Tenorio. A poco Urraca pasa a Roldán que centra, recogiéndolo el portero; pero una entrada oportuna de Aragón, Flores y Tenorio hace que ambos equipos queden empatados, siendo ovacionados los del «Regional», No pasan cinco minutos cuando en un avance Aragón consigue el segundo tanto de un «chut» cruzado. terminando seguidamente el partido con la victoria del «Regional»

El héroe de los 22 fué Tenorio, siguiéndole Aragón, Urraca, Roldán y Moteo y del «Mercantil» sobresalieron Mariano, Reina, el «ala derecha» y los zagueros

El "R." del "Deportivo" vence al segundo del "Regional" por 2 a 0

El pasado domingo con tiempo lluvioso se celebró en el campo del «Real Betis Balompié» un interesante encuentro entre el reserva del «Club Deportivo Sevillano» y el segundo equipo del «Regional»

A las órdenes del árbitro señor Vega dió principio el juego y desde los primeros momentos se vé el dominio por parte del «Deportivo», en un pase del ala derecha que recoge el delantero centro y pasa al interior que «chuta» y se convierte en goal (muchos aplausos),

Se reanuda el juego y el delantero centro del «Deportivo» coge el balón y sorteando cuantos obstáculos encuentra a su paso consigue «chutar» y se apunta el segundo tanto a favor del reserva del «Deportivo».

Momentos después de empezar el segundo tiempo cae una copiosa lluvia la cual obliga a retirarse ambos equipos del campo y suspenderse el partido.

Por el «Regional» se distinguieron Pastor, Conradi y Flores, y por el reserva del «Deportivo», López; Cuéli. Rowe Verdona, Otero y Mantecón.

"R" del Industria e Imperial F. C.

A las cuatro de la tarde del domingo tuvo lugar un encuentro amistoso entre el reserva del «Industria» y el «Imperial». quedando empatados, dando a entender la igualdad de fuerzas de ambos equipos

En el primer tiempo se vieron buenas jugadas y bonitas combinaciones por ambas partes. El segundo «half-time» estuvo reñidísimo logrando el «Industria» empatar poco antes de terminar tan reñido encuentro.

Del «Industria» todos cumplieron y del «Imperial» todos lo hicieron a las mil maravillas sobresaliendo Jiménez, Ulagre, Peña y Carrera. éste último estuvo estupendo apesar de estar lastimado dando un excelente resultado en la línea delantera, así como Moreno y Astillero

En Madrid

El partido que el pasado domingo había de celebrarse entre el «Athletic Club» y el «Racing» en el campo del primero se suspendió por el mal estado del tiempo y del piso

También se suspendió el partido entre «Patronato de Vallehermoso»-«Stadium», por las malas condiciones del campo.

—El «Arenas» empató a dos tantos con la «Cultural Deportiva» en el campo de éste último.

En San Sebastián

La "Real" empata con el "Arenas"

El partido celebrado el domingo último entre estos dos equipos, resultó reñidísimo.

Presenciaron el encuentro [illegible] mil espectadores y más de dos mil que se quedaron sin entrar en el campo.

Empataron a un tanto

En Barcelona

No hubo partidos de campeonato celebrándose un encuentro de [illegible] entre los equipos denominados «A» y «B» que ganaron los del «A» por [illegible] goals a uno que hicieron los del «B»

Los tantos del equipo «A» fueron hechos por Alcántara, Grós y [illegible] y el del «B» por Llinás.

La clasificación actual del campeonato de Futbol en Andalucía

CLUBS	PARTIDOS J	PARTIDOS G	PARTIDOS P	PARTIDOS E	GOALS F	GOALS C	PUNTOS
Sevilla F. C.	2	2	0	0	15	1	4
R. B. Balompié	1	1	0	0	2	1	2
Nacional F. C.	2	0	2	0	1	12	0
Recreativo, de Huelva	1	1	0	0	7	2	2
Español F. C., de Cádiz	2	0	2	0	3	12	0

La J, significa partidos jugados; la G, ganados; la P, perdidos; la E, empatados; la F, tantos a favor, y la C, ídem en contra.

En Ferrol

El «Comercial», de Vigo tras reñido encuentro venció al «Deportivo de Coruña por un goal a cero.

El «Deportivo» se retiró al empezar el segundo tiempo

En Utrera

El pasado domingo celebróse en Utrera un interesante partido entre el «Utrera» y el «San Román», de Sevilla, ganándo este por dos goals a cero.

Del equipo sevillano se distinguieron Oavencia, Martínez, el medio centro Encinas; Angelillo, Germán y Garrido autores de los tantos.

Del «Utrera» se distinguieron Félix Villaverde y el delantero centro.

Los chicos del San «Román» nos manifiestan.. «que de seguir el público de Utrera en esas monomanias de abuchear a los jugadores forasteros tendrán que jugar ellos sólos pues no querrá ir ningun equipo de esta

Antes de este partido se jugó otro entre el «Casa Pia», de Sevilla y el segundo del «Utrera» venciendo también los sevillanos por dos a cero.

De la Federación

Nota oficiosa número 7

Se ha reunido el comité de la Federación Regional del Sur en la noche del 24, tomando los siguientes acuerdos:

Primero.—Vista la documentación presentada por los clubs "Sparta F. C." e "Industria F. C.", sobre la duplicidad de fichas del socio jugador del primero de los citados clubs. Francisco León Vega, y oídas las manifestaciones de los presidentes de uno y otro club y de los testigos presentados por el "Industria F. C.", se acordó:

a).—Descalificar por tres meses a Francisco León Vega.

b).—Autorizar la ficha por el "Sparta F. C." una vez que cumpla el castigo impuesto por este comité.

c).—Amonestar severamente al "Industria F. C." para que cuide de la certeza de los datos expuestos en las fichas por dichas sociedades presentadas, advirtiéndoles que de cualquier otro error se hará responsable el club y la directiva de la misma.

Segundo.—Habiéndose presentado denuncia escrita por mediación de un club federado, se acordó:

Descalificar por un mes a los jugadores siguientes: José Berlanga, Juan Chito, Juan Velasco, Aniceto Muñoz, Manuel Suárez y Enrique Carmona, del "Industria F. C."; Antonio Suárez, del "Príncipe de Asturias F. C.", y Miguel Corona, del "Sparta F. C.", por haber desobedecido las terminantes órdenes de esta Federación, actuando en partidos con equipos no federados.

Tercero.—Vistas las actas de los partidos señalados para el pasado domingo 22, se acordó:

a).—Conceder dos puntos al "Sparta F. C." por el partido Sparta-Príncipe de Asturias, ganado por aquel club.

b).—Imponer quince días de descalificación a los socios jugadores del "Príncipe de Asturias F. C.", señores Cordón, Portillo, Mingorance y Aparcero, que fueron expulsados del campo de juego en el referido partido Sparta-Príncipe.

c).—Conceder dos puntos al Real Club Recreativo de Huelva, por su partido ganado al "Español F. C.", de Cádiz, en la misma fecha.

d).—Dar por bien suspendidos los partidos Mercantil-Deportivo (segunda categoría). dado el estado de los campos en que habían de celebrarse, pues a consecuencia de las fuertes lluvias de los días anteriores, se habían producido en ellos grietas y hoyos que hubieran puesto en peligro la integridad física de los jugadores.

Cuarto. Señalar para el próximo domingo 29 el partido de campeonato de primera categoría Sevilla-Nacional, suspendido el domingo anterior y aceptar la propuesta del "Nacional F. C.", de que se juegue dicho partido en el campo del "Sevilla F. C.", dado el estado de su campo; y

Quinto.—Se despacharon varios asuntos de trámite.

Nuevo club de futbol

Ha quedado constituida y legalizada en este Gobierno civil la sociedad que, con el nombre de "Sevilla Bote-Club", se ha formado con el fin de practicar los deportes.

La junta directiva nombrada por unanimidad es la siguiente:

Presidente, don Manuel Rodríguez de Avila; vicepresidente, don Francisco Gómez Muñoz; secretario, don Enrique Ruiz Bermúdez; tesorero, don Antonio Rodríguez de Avila; contador, don Manuel Salvago y Aguilar; vocales, don Francisco Borrego y don José Díaz Ferreras.

Fué elegido capitán del primer equipo el conocido jugador don Manuel Díaz Ferreras.

La sociedad cuenta con gran número de jugadores, todos bastante conocidos de la afición. También tiene encargado un magnífico equipo para el de futbol, así como otro para el equipo atlético.

Tiene concertados varios partidos con otras tantas sociedades de diferentes poblaciones.

Deseamos al "Sevilla Bote-Club" todo género de prosperidades al lanzarse a la vida deportiva.

BOXEO

El boxeo. que nunca entró en Sevilla parece que ahora va a ser un deporte si nó favorito, al menos muy divulgado

En el Salón Olimpia y en el Moderno vienen a diario celebrándose «matchs» de exhibición; demostraciones de lo que es el boxeo.

Muchos espectadores de los que asisten a diario a estas sesiones pugilistas muestran su descontento cuando termina el match sin que uno de los contendientes no salga con dos narices o eche la sangre a chorros, o le pongan un ojo como un tranvia ponga por caso

Como queramos desde estas columnas ayudar a la propagación del deporte pugilista, hacemos presente que el boxeo entre amateurs, es un deporte noble, muy instructivo, que nos enseña a defendernos y a hacer de nuestros puños verdaderas armas defensivas sin necesidad de recurrir al «pistoletazo» ni a la «faca»

En la actualidad se exhiben varios aficionados, grandes entusiastas del boxeo que no desmayan ante los obstáculos que la posesión de un local adecuado les proporciona, donde instalarian una escuela de boxeo y la que con seguridad contaria con muchos discípulos.

Entre ellos, destácanse los señores Melguizo, Mera, Salvador Jiménez de Vool; Eloy Escobar, Machado y Morlán

Seria ingrato olvidar a nuestro amigo don Antonio Sánchez, propietario de los salones «Olimpia» y «Moderno» que presta su valioso concurso, pues todos los matchs que a diario vienen celebrándose tienen lugar en sus salones

Conque, ánimo señores: a luchar y conseguiréis que el boxeo en Sevilla tenga arraigo.

EN EL OLIMPIA

A las siete de la tarde de ayer se celebraron los dos «matches» anunciados

En el primero, contendieron Escobar (sevillano) y de Vool (francés).

Después Machado con Morlán, resultando ambos encuentros interesantes.

El salón estaba vestado de público entusiasta del pugilato.

EN EL SALON MODERNO

A la hora de comenzar la velada de [illegible] había en este salón un lleno de bote.

Primeramente, contendieron el popular «Don Juan de Austria» con el notable aficionado Eloy Escobar, quien le propinó al célebre «Don Juan» unos cuantos golpes que hicieron reir al público a mandíbula batiente por los aspavientos que hacía el seudo-pugilista

A la terminación del match «don Juan» salió a escena repetidas veces para recibir el homenaje que el público le tributaba por su trabajo.

Después contendieron los profesionales señores Aranda y Mera desarrollándose los cuatros «rounds» muy correctos y despertando en el público un vivo interés durante la celebración.

Fueron muy aplaudidos (en [illegible]) y salieron repetidas veces.

Hoy por la tarde, en el «Olimpia» se verificarán dos interesantes luchas «greco-romanas» y por la noche en el «Moderno» boxeará el señor Morlán con el aficionado sevillano señor Castro que anoche se inscribió

De todas partes

Chayrigues, ha declarado que desea jugar con el equipo nacional francés. Se da como seguro que juegue en el partido Francia-España, que en enero próximo se celebrará en San Sebastián.

El "Aston Villa", famoso equipo inglés, ha vencido al de la Armada Británica, por cuatro goals a tres.

Ante doce mil espectadores, se ha celebrado en el Stadio de Stokolmo, el partido final del campeonato de Suecia. El Hammarby ha sido vencido, por tres a uno, por el Sais.

El día 22 del mes de abril próximo se celebrará, probablemente, en París el encuentro entre los equipos Francia y Suiza.

La notable revista parisina "L' Auto" ha cumplido el 23 aniversario de su fundación.

El 7 de enero, según hemos leído, jugarán en Barcelona los equipos nacionales franco-español de hockey.

El 19 de diciembre corresponde jugarse en Lisboa el partido Portugal-España. Los portugueses ya están sometidos a entrenamiento, según llamamiento que hace la revista "Os Sport", de Lisboa.

Parece que este año los portugueses quieren tomar la revancha de la derrota que le infringimos en la villa y corte, achacando nuestra victoria a la desorganización que reinó en la confeccion del equipo lusitano. Y como también ocurrió lo propio con nuestro equipo nacional, decimos nosotros "a quien madruga...:"

El campeón de pedestrismo español, Julio Rodríguez, ha regresado a Madrid después de estar peleando por tierras africanas.

Así como obtuvo ruidosas victorias en el pedestrismo también peleando con los moros ha sabido ganar cruces.

En Cataluña se dice... que Spencer está dispuesto a liar el equipaje en virtud de que la Federación del Sur se niega a dar explicaciones a la Nacional, del por qué no autoriza a Spencer a jugar por el Real Club Deportivo Español.

Como según ya hemos dicho en telegramas recibidos, el caso Zamora ha sido objeto de una fricción de "vaselina" que espanta. Ahora resulta que Zamora no está doblemente fichado y, por lo tanto, desde un principio podrá jugar con el Español.

¿Sucederá con Spencer y Santizo lo propio?



Equipo del Regional F. C. que ganó al Mercantil Santa Ana, por 2 a 1 — Foto de OLMEDO

Telegramas y Telefonemas

Romanones pide el Poder para los liberales

El parte oficial de Marruecos.--Agresiones rechazadas.---Emplazamientos destruídos.---La labor social del ministro del Trabajo.--Denuncia de un Tratado.--Se prepara la repatriación de los soldados de cuota de 1921.--Nota oficiosa del Consejo de ministros.--Viaje del alto comisario a Madrid.-Comentarios al discurso del conde de Romanones.--Otras informaciones

MADRID

A la salida del Consejo.--Calderón, héroe de la jornada

A las siete, próximamente, terminó el Consejo de ministros.

Los periodistas abordaron a los consejeros, quienes coincidieron en considerar a su compañero, el ministro del Trabajo, como el héroe del Consejo.

Los reporteros solicitaron algunos detalles relacionados con algunos de los proyectos que habían sido aprobados, especialmente con el de sindicación forzosa, del cual habló brevemente el señor Calderón.

Después que los ministros salió el señor Sánchez Guerra, quien manifestó que, efectivamente, el Consejo había estudiado detenidamente el proyecto de sindicación profesional en Barcelona, así como los demás proyectos que el ministro del Trabajo había sometido a la deliberación del Consejo.

Respecto al primero de aquellos proyectos del señor Calderón, dijo el presidente que en breve sería sometido a la firma del Rey.

Los periodistas preguntaron al señor Sánchez Guerra si era cierto que las Cortes reanudaban sus tareas el próximo día 14.

El presidente contestó: Tal es mi pensamiento, y añadió: Sobre este punto tengo un amplio voto de confianza por parte de mis compañeros. Después de todo — dijo —, para eso no se necesita más que ponerse de acuerdo tres días antes de que el decreto de convocatoria aparezca en la "Gaceta".

Ya saben ustedes — continuó el presidente — que mis deseos es estar siempre ante las Cortes.

Habló también el señor Sánchez Guerra del proyecto de sindicación estudiado por el Consejo, y en virtud del cual se reconoce personalidad a los sindicatos, así como el derecho de elevar peticiones a los poderes públicos. En dicho proyecto se organizan enseñanzas en los talleres: se dan facilidades para establecer instituciones benéficas, en relación con los seguros, previsión, comisiones paritarias: se da a los sindicatos intervención en el cumplimiento colectivo de las leyes de carácter social; se establecen bases para el contrato colectivo de trabajo, y se fijan normas de gran trascendencia.

Dijo también el señor Sánchez Guerra que, para hacer eficaz la obra social emprendida, se obtendrá del Estado la concesión de obras públicas a los sindicatos.

Manifestó igualmente que el proyecto de sindicación aludido sólo se aplicará, por ahora, a Barcelona, por ser la única capital que cuenta con un censo bien hecho patronal y gremial.

Elogió grandemente el señor Sánchez Guerra la tendencia e importancia del referido proyecto y, comparándolo con sus similares de Europa, dijo que el nuestro es superior a los del extranjero.

Manifestó también el presidente que la tendencia de los patronos era llegar a la sindicación forzosa.

Asimismo dijo que se encargará a la Dirección de Estadística que organice el censo industrial de España, en el que se encontrarán datos de sumo interés para hacer viables los proyectos de índole social.

En las próximas Cortes — continuó el señor Sánchez Guerra — se presentará un proyecto de ley declarando la ilicitud de la huelga de funcionarios públicos; otro, relativo al contrato del trabajo, y en breve se dictará una real orden resolviendo los conflictos relacionados con la subida del flúido eléctrico. Para primeros del próximo enero — terminó diciendo el presidente — se autorizará una subida condicional; contamos con medios para llegar al abaratamiento del flúido.

La nota oficiosa

Después facilitaron los ministros la siguiente nota, dando la referencia del Consejo celebrado:

"A propuesta del ministro del Estado se acordó adherirse a los acuerdos de la Conferencia de Washington, referentes a la reforma judicial en China y a otros extremos de interés para la misma nación.

El ministro del Trabajo, por no haberlo podido hacer en los últimos Consejos, dió cuenta de la labor que prepara para las próximas Cortes.

Algunos ministros hicieron observaciones que fueron recogidas para ultimarlas en el próximo Consejo.

Después se dió cuenta del proyecto de decreto de sindicación elaborado por el ministro del Trabajo y del que hacía tiempo envió copia a los demás compañeros para que recogieran lo sustancial del mismo.

Fué aprobado el proyecto que en breve será sometido a la firma regia.

Después fueron aprobados varios expedientes de Fomento, relacionados con la subasta del trozo segundo de la sección del Ferrol a los Cabos, del ferrocarril de Ferrol a Gijón.

De Instrucción Pública, uno relativo a las obras de construcción del Instituto Cajal; otro, relativo a las obras del Instituto de Salamanca, y otros varios relacionados con la construcción de escuela en varias provincias.

Discurso de Romanones

En el Círculo Liberal.--La concurrencia.--Romanones aplaudido

Como estaba anunciado, esta noche dió su conferencia en el Círculo Liberal el conde de Romanones.

Los salones del centro estaban artísticamente exornados y desde bien temprano se vieron invadidos por numerosos romanonistas, entre los que también había muchos políticos que pertenecen a otras fracciones políticas.

A las seis y media era poco menos que imposible dar un paso por el salón de actos ni por ninguna de las dependencias del Círculo.

Pocos minutos antes de las siete llegó el conde de Romanones, que fué recibido por sus correligionarios con una prolongada salva de aplausos cuando subió al estrado.

Entre la concurrencia había nutridas representaciones de los comités romanonistas de provincias y varios exministros del partido.

Comienza el discurso

A las siete empezó su conferencia el conde de Romanones.

Dijo que había llegado el momento de hacer examen de conciencia y que los que tuvieran algo de que acusarse formaran inquebrantable propósito de enmienda, pues a ello obliga la gravedad de los problemas actuales.

Considera muy legítima la ambición de los liberales por el Poder. Aunque sería más cómodo el silencio — añade — yo lo rompo y proclamo esas justas aspiraciones para que los amigos políticos no sean perjudicados.

La vida en España está descentrada y hay necesidad de darle savia liberal y democrática para encauzarla por los derroteros progresivos.

Las Juntas militares

Recuerda a continuación cómo nacieron las Juntas de Defensa militares, con las simpatías de la opinión pública, que veía en ellas un sólo propósito de reparar injusticias y de hacer un Ejército moderno para honra y provecho de la nación y que fuese glorioso continuador de nuestra brillante historia.

La opinión pública — agrega — le prestó sus simpatías porque creyó que las Juntas se ocuparían sólo de hacer Ejército; que no se mezclarían en cuestiones políticas, y esa opinión les ha vuelto las espaldas cuando ha podido comprobar que vienen haciendo más política que pudiéramos realizar los partidos políticos gobernantes.

Es notorio que esas Juntas han hecho política. Ahí están los Gobiernos que han sido derribados por ellas. Díganlo si no los Gabinetes que presidieron los señores Sánchez de Toca, el marqués de Alhucemas, don Antonio Maura y tal vez el que yo presidía.

Se extiende en consideraciones para referir los trabajos que realizaron los Gobiernos encaminados a encauzar a actuación de las Juntas y saca la conclusión de que éstas y los Gobiernos son en absoluto incompatibles.

Recuerda que siendo él Gobierno preguntó al general Muñoz Cobo si tenía poderes para conducir a las Prisiones militares a los coroneles presidentes de las Juntas, y que al contestarle aquél que no, le dijo: "Pues desde este momento deja usted de ser ministro, yo dejo de ser presidente del Consejo y la Constitución cesa de regir en España". (Grandes aplausos).

Para seguir robusteciendo su afirmación, el conde de Romanones hace historia de lo ocurrido con los señores Mentañez y Doval en Barcelona.

Alude después al manifiesto que el año 1917 redactó el Cuerpo de Artillería, anunciando que si España tuviese que ser arrastrada a alguna contienda no tardaría en sobrevenir el desastre y —dice— desgraciadamente el desastre [illegible] [illegible] la triste profecía de los artilleros se hizo esperar poco.

El Cuerpo de Artillería mejoró en sus [illegible] pero no nos trajo cañones que era lo que más interesaba al país.

Habla de la corriente de opinión que pide unánimemente que desaparezcan las Juntas militares.

Esta desaparición — añade — es necesaria y tiene que ser efectiva.

El pleito de las recompensas

Reconoce lo justo que hay en las protestas por las recompensas: pero dice que, a su juicio, esto no debe ser cuestión personal, sino algo privativo del Estado.

Así, como estamos, no es posible seguir. Hay que acometer el problema con decisión y con la vista puesta sólo en el interés de la Patria. Hay que llegar a las Cortes y que las Cortes soberanas siempre resuelvan y se cumplan sus mandatos.

Yo no quiero hablar de responsabilidades después de haber llorado amargamente sobre los folios del expediente Picaso. Pero estas Cortes tienen que resolver; estas Cortes tienen que dar solución a tan delicado asunto, y si no cumplen con su deber llamémoslas "las Cortes de la cobardía". (Entusiastas aplausos).

Pide el Poder para los liberales. -- La gestión de los conservadores

Manifiesta después que los liberales han demostrado no ser impacientes por el Poder. Han visto con calma como los gobiernos conservadores se sucedían sin hacer nada provechoso para la nación.

En tres años y medio hemos tenido siete gobiernos conservadores y dos disoluciones de Cortes otorgadas a los mismos elementos políticos.

Es por tanto hora ya de que gobiernen los liberales toda vez que analizada la gestión de los conservadores sólo nos acusa su fracaso.

El problema económico

En la cuestión financiera dice que desde el año 1918 al actual el déficit en los presupuestos generales del Estado ha ido aumentando al extremo de rebasar la cifra de los mil millones. Sólo los intereses de esa deuda significan para el Estado un aumento de 172 millones en cada presupuesto.

Añadió que nuestro crédito está por los suelos como lo demuestra que el año de 1918 encontrásemos dinero al 3 por 100 y ahora sólo podamos tenerlo pagando el 5 por 100.

Los contribuyentes, las industrias, el comercio, todo ha sido muy castigado resultando de ello la triste depreciación en que vemos nuestra moneda.

Al terminar su actuación los liberales la peseta hallábase en paridad con el oro y no tardará en ser la cenicienta de Europa, pues ahora pierde el 27 por 100, con relación al oro.

La cuestión de Marruecos

Achaca la culpa de esta situación económica a lo que ocurre en Marruecos pero estima que los gobiernos conservadores han tenido gran parte de culpa en este problema [illegible]

Dice que no quiere hablar de este asunto, porque ya lo hizo con la debida extensión en la conferencia que diera en el Ateneo de Sevilla. A cuanto entonces dije — añadió —, me remito.

Ahora parece que en Marruecos se camina mejor. Todo induce a creer que aquello va bien, pero yo confieso que veo algo de confusión en los trazados de las líneas que hemos de seguir.

La política social en Barcelona

Habla a continuación de la política social desarrollada en Barcelona, y dice que, cuando los liberales abandonaron el Poder, se seguía allí una política diametralmente opuesta a la que se viene observando ahora.

Censura que los Gobiernos conservadores no hayan hecho nada por resolver este complicado problema social, y recuerda que los liberales algo práctico hicieron, entre ello la implantación por decreto de la jornada de ocho horas.

Añade que los Gobiernos conservadores creyeron que no existía ningún otro problema que resolver, olvidando el de la autonomía, que tanto debió preocuparle.

El conde de Romanones propone para solución del problema social, el estatuto que sometió al Parlamento, redactado por representaciones de todos los grupos políticos.

Romanones ante el Trono

Vuelve a ocuparse de la importancia del liberalismo español y de las soluciones que tiene para todos los problemas que comprometen la vida de España.

Por eso — añade — no es de extrañar que una persona como yo, de mi historia política y de acendrado amor a la monarquía, llegue hasta las gradas del Trono, y reverentemente diga: "Señor: Si gobiernan los elementos conservadores, no es porque hayan desaparecido de España los liberales. Yo, el más modesto de todos, ofrezco mi entusiasta apoyo a cualquier elemento que, teniendo la confianza de su majestad, gobierne con ideas liberales y progresivas."

Después de esto — agregó el conde —, creo que, como existen tantos problemas que resolver, debe establecerse un orden de prelación, y creo que, sin otras miras que los intereses patrios, esos problemas deben resolverse por los liberales.

Si no tenemos seguridad de que la opinión está con nosotros, debemos irnos a nuestras casas. Esto creo. Ya sabéis cómo soy y cómo pienso. El que me quiera, que me siga. El conde de Romanones fué aplaudidísimo.

En los círculos políticos

Comentarios al discurso de Romanones.-Los jefes liberales reservados.-Considérase inmediata la crisis

Los círculos políticos han estado esta noche concurridísimos.

Todos los comentarios han girado alrededor del discurso pronunciado por el conde de Romanones en el Círculo Liberal.

Los periodistas han visitado a los señores Alba, marqués de Alhucemas y don Melquiades Alvarez, para saber la opinión que les hubiese merecido ese discurso, sin que sus gestiones obtuviesen el resultado que apetecían, pues los citados jefes liberales se excusaron de decir nada hasta mañana, que conozcan el discurso, del que sólo tenían, según manifestaron, ligeras referencias.

Los elementos conservadores se lamentaban de que el conde los habían tratado con gran dureza, pero reconocían que se había ocupado del problema de las Juntas militares con gran gallardía.

La opinión general es que los liberales están en las puertas del Poder, y que en el Gobierno que se forme jugará papel importantísimo el conde de Romanones, porque de lo contrario, no hubiese pronunciado el discurso en la forma en que lo ha hecho.

El mitin de los liberales en Zaragoza

Está acordado que en el mitin de concentración liberal que se celebrará en Zaragoza hablen los señores Gascón y Marín, don Melquiades Alvarez, Alba, Alcalá Zamora y Gasset, haciendo el resumen el marqués de Alhucemas. Este se muestra reservadísimo en cuanto al alcance de su discurso.

Los oradores y personalidades que han de asistir al mitin saldrán de Madrid el próximo día 9 y regresarán el día 10.

Para ultimar los detalles del acto conferenciaron esta tarde los señores Alba, Gasset, don Melquiades y el marqués de Alhucemas.

Viaje del alto comisario a Madrid

Un telegrama urgente, recibido de Melilla, da cuenta de que el general Burguete, después de haber recorrido estos días nuestra zona, marchó a bordo del "Cataluña" a Tetuán, de donde saldrá en seguida para Madrid, donde llegará probablemente el lunes o martes próximo. Se desconoce la causa de este nuevo viaje del general Burguete.

Banquete a Aura-Boronat

Se ha fijado definitivamente el próximo día 7 para celebrar el banquete con que será obsequiado el señor Aura-Boronat, con motivo de sus bodas con el Parlamento.

Se espera que asistan muchos parlamentarios y amigos del agasajado.

Un incendio en el palacio del conde de Romanones.-Gran alarma.--El fuego no ha tenido importancia

Próximamente a las diez se observó una intensa humareda en el palacio del conde de Romanones.

Este, alarmadísimo, salió al jardín de palacio dando la voz de fuego.

Hechas averiguaciones se vino en conocimiento de que el humo procedía de haberse prendido fuego a unas cuantas envolturas de botellas, colocadas junto a un fogón por los criados.

Ante la intensidad del humo y creyendo que se trataba de algo más grave, se dió aviso al parque de bomberos; pero cuando éstos llegaron al palacio se había logrado extinguir el incendio, ayudando a ello varios amigos del conde que aún permanecían en la casa y los criados.

No ha habido pérdidas de consideración.

Real orden sobre el flúido eléctrico

Mañana publicará la "Gaceta" una real orden del ministerio del Trabajo, que tiende a resolver el pleito planteado por la Compañía de Electricidad de Madrid.

Parece que dicha disposición sigue el criterio de que para aumentar las tarifas lo primero que se precisa es normalizar el servicio.

Denuncia de un Tratado

En breve será denunciado el Tratado comercial con el Japón, por expirar el plazo para el cual fué firmado.

El censo obrero y patronal

En breve será firmado un decreto, ordenando al Instituto Geográfico y Estadístico que se haga el censo obrero, patronal y de gremios, en todas las provincias, al igual del que existe en la de Barcelona.

Dice el subsecretario de Guerra

Al recibir a los periodistas el subsecretario del ministerio de la Guerra, negó que nuestras tropas hayan llegado a Anual; estamos muy cerca — dijo —, pero aún no hemos llegado.

Añadió que en el negociado correspondiente se hacen los trabajos para llevar a cabo la repatriación de los soldados de cuota del reemplazo de 1921.

Mostró a los periodistas pruebas documentadas para afirmar que el coronel Riquelme se halla en Africa, evacuando asuntos puramente particulares.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Esta noche han facilitado a los periodistas en el ministerio de la Guerra, el comunicado siguiente:

"El alto comisario comunica, desde Melilla: Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla.

En Alhucemas, a las cuatro de ayer tarde, rompió el enemigo el fuego de cañón, contestando la plaza, que inutilizó la nueva pieza del enemigo.

Nuestros cañones destruyeron el emplazamiento de la casa del "Pajarito" y de otros jefes prestigiosos de la cabila de Axdir.

También nuestro fuego batió los poblados de la barriada de Guiz.

Las noticias recibidas del campo enemigo dan cuenta de que, como consecuencia del último combate habido, ha resultado muerto el hijo de Abd-el-Felam Jalmú, jefe conocido de Beni-Bujai y Beni-Tusin."

MELILLA

Recluta para el Tercio.-Salida del "Dédalo".-Agasajo del comandante general.-Situación del campamento del alto comisario.-Un convoy.-Otras noticias

Melilla 31.— Mañana marchará a Ceuta el teniente coronel Millán Astray.

El objeto de este viaje es reclutar gente para el Tercio extranjero.

—En breve saldrá el «Dédalo» con rumbo a Alicante.

El comandante general ha obsequiado a Burguete y a su esposa.

—El campamento que ha de utilizar el alto comisario está situado al sur del campamento de Dar Drius.

—Se ha efectuado un servicio de convoy a las posiciones últimamente establecidas sin consecuencias.

Aprovechando el convoy, se reforzaron dichas posiciones, emplazando artillería.

—La duquesa de la Victoria ha estado en Dar Quebdani para orientarse en el establecimiento de un hospital de la Cruz Roja.

—Parece que la operación proyectada para la ocupación de Anual e Igueriben no se hará esperar más allá del próximo jueves o viernes, ensanchando el frente para dar sepultura a muchos cadáveres, aún insepultos.

—Llegó, procedente de Larache y con rumbo a Tetuán, el convecino alemán "Bruso Sen".

PROVINCIAS

CANARIAS

Averías al "Guillén Sorolla"

Las Palmas 31.— Los vapores [illegible] Juan y Poeta Arriaso recogieron en alta mar un radiograma del «Guillén Sorolla», pidiendo auxilio desde el Canal de la Mancha.

Parece que el «Guillén Sorolla» tiene averías en las máquinas.

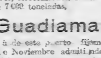
No se han tenido nuevas noticias del buque averiado por lo que se supone que, pasada la que hubieron, el citado buque sigue a su ruta.

culpa en este problema marr[illegible]

Pescaderías Gallegas

Precios del 31 de Octubre de 1922

Almejas, 0'00 pesetas kilo, Acedías, 0'00; Besugos, 0'80; Boquerones, 0'00; Cazón, 2'00; Corvina, 0'00; Chocos, 0'00; Calamares, 3'00; Gambas, 0'00; Japonesas, 0'00; Jureles, 0'00; Langostinos, 0'00; Lenguados, 5'00; Morralla, 1'00; Merluza, 2'50; Pescadilla, 1'60; Rubio, 0'70, Rape, 0'00; Sardinas, 0'00; Sampedros, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'50; Cigalas, 0'00; Gambas cocidas, 0'00; Almejas finas, 1'00; Sardinas en conserva, lata a 0'80, 0'70 y 0'60.



ANUNCIOS ECONÓMICOS

Oficinas: Ribareda núm 16.
Apartado de Correos, 19

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas - - - - Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Teléfono, número 290
Telegramas: "NOTICIERO"

Arriendos

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO, para guardar toda clase de mercancías, arriendos por días o meses; precios módicos. Almacenes: Amador de los Ríos. Administración: Jáuregui, 36

SE ALQUILA parte o piso amueblado en Dos Hermanas. Escribid, Lista Correos, Tedeschi. Dos Hermanas

SE ARRIENDA habitación amueblada para señora. Razón: Plaza Argüelles, 3, principal

SE ARRIENDA almacén, calle Portaleza, 2

SE ARRIENDAN tres buenos almacenes en calle Gaspar Alonso, 4. Razón: Muñoz Olivé, 6, José López

Dos caballeros desean habitaciones en buenas condiciones, amuebladas, en casa particular. Dirigirse a D. Rafael Calvo, Casino Militar.

ALQUÍLASE piso, cuatro habitaciones, cualquier distrito; pagaré hasta 30 duros mensual. Escribid: Ropero. San Roque, 7

SE alquila una habitación amueblada: Gerona, 41

Piso en plaza céntrica, cédese por ausencia, contrato pendiente un año, pesetas, 150 mes. Dirigirse: Apartado Correos, 107.

EL PEDROSO. En la quinta de San José, se alquilan departamentos cómodos y bien ventiladas habitaciones. Para informes, a su propietario.

SE ARRIENDA habitación amueblada para señora. Razón: Plaza Argüelles, 6

SE ALQUILAN dos habitaciones para oficina. Marqués Santa Ana, 38

SE ARRIENDA la casa, calle Antonio Salado número 9, con cochera o sin ella. Puede verse, de 1 a 4

ARRIENDO habitación para oficina. Miguel Cid, 20

SE arrienda un chalet con jardín y garage, esquina a la calle Gaspar Alonso. Razón: Progreso, Villa Josefa.

Colocaciones

OFRECEN maquinista para motor gas, muy práctico, esta n otra localidad. Santa Lucía, 6

SE DESEA joven de 12 a 15 años para oficina. León Miranda, 12

SE precisan dependientes escritorio; inútil presentarse sin buenas referencias. León Miranda, 12. «La Iberia»

SE NECESITA muchacho para recados. León Miranda, 12

SE OFRECE joven sin pretensiones y muy buenas referencias, para mozo de almacén, dependiente, lacayo, ordenanza, etcétera. Dirigirse: León Miranda, 12

MODISTA, hacen falta medias oficialas, y aprendizas. Plaza del Salvador núm. 24.

OFRÉCESE por horas contable, mecanógrafo, correspondencia, etcétera. Campos. Carne, 19.

CRIADA cuarenta años, independiente, necesítase. Escriba referencias, «La Industrial». Salteras (Sevilla)

Ventas

SE VENDE en pesetas 750, un buen cine, para familias. Reyes Católicos, 14, Zapatería

ALMONEDA de mueble. Mata, 7. Puede verse, 9 a 1

VENDO magnífico dormitorio de caoba, precio fijo. 4.500 pesetas. Verse: Almudena, 2.

SE VENDE un Camión Omnibus, marca G. M. C., en 9.700 pesetas y un automóvil Buick, dos asientos, en 5.800. Razón: Amor de Dios, 2.

SE vende una prensa de ocasión de husillo para aceite o uvas. San Vicente, 79

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas, Landeau, Conpés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

VÉNDESE buen piano de ocasión, barato. Escoberos, 1, 4.°, segundo.

MOTOCICLETA F. N. 1500 pesetas, perfecto estado. Buen Viaje, 8.

LIBRO con quinientas fórmulas, sorprendentes, lucrativas, cuatro pesetas. «La Industrial». Salteras (Sevilla)

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

VENDE o arrienda piano, aparador, brasero cobre. Mateos Gago, 27. Almacén

SE VENDE un estrado y una lámpara nueva. Daoiz, 1

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos Guti Automóviles. Arjona, 2.

CAMAS doradas y niqueladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

VENDO Cancelas, Puertas, Herrajes, [illegible]leras para construcciones, Hierros viejos, Leña. Pozo, 9

Varios

SE ADMITEN caballeros estables. San Pablo, 71

PÉRDIDA un kilométrico, desde la plaza Nueva a Grada Catedral. Entregándolo en esta administración se gratificará

ADMÍTENSE huéspedes con o sin comidas. Boteros, 28 y 30

Retirados ejército, guardia civil, que deseen colocación, pasen 11 a 12, Canovas Castillo, 14

PERDIDA. Perra pachona, pelo blanco, manchas canela, poco pronunciadas. Gratificarán noticias. Entrega: Ortiz de Zúñiga, 3 o Casas «La Ibérica», 2.° grupo, número 6

CONTABILIDAD y cálculos mercantiles. Clases prácticas. Asencio y Toledo, 21.

PERDIDA. De calle Marqués Santa Ana a Alfonso XII, una cartera, conteniendo treinta y cinco duros papel y factura, casa Recio. Se gratificará a quien la devuelva. Galera, 23

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

Lady wishes position Governess. English French. Miss Joyce. Marchena

BOLSO de mano, en la carretera de Pajanosa a Sevilla, con varios objetos de aseo, cartas y un documento. Gratificarán. Entrega en calle Alcázares, 16.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro población, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Informarán: Gravina, 34, 2.°, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa un cuerpo de casa, seis duros al mes. Luis Montoto, 89, duplicado

JOVEN estable desea pensión, cerca calle Zaragoza, casa particular o pocos huéspedes. Ofertas, Apartado, 190.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

VENTA de dos máquinas de escribir «Remington», visibles, de carro grande, especiales para pólizas de seguro. Alfonso XII, 42

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. 1.

ZURCIDOS curiosos en toda clase de prendas. Confitería, 19, 2.°

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Damas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 579.

PÉRDIDA de una pulsera de oro con brillantes y perlas, desde Las Antillas a la iglesia de San José. Se gratificará presentándola en el HOTEL ROMA.

ACEPTARÍA traspaso tienda o taberna, buen sitio. Ofertas: Antonio Ruiz. Enladrillada, 5.

AÑO XXX. Núm 11.392

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Jueves 2 de Noviembre 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

LOS VIAJES DE «EL NOTICIERO»

POR ESOS PUEBLOS DE DIOS...

BOLLULLOS DEL CONDADO

II

¡Agua va!—Inutilidad de los paraguas.—Los problemas andaluces.—El pasado y el presente de los pueblos.—Varias interrogaciones.—¡La lluvia ha cesado...!

Cuando llego a la estación de Bollullos, llueve como debió llover durante los cuarenta días—creo que fueron cuarenta—con sus noches, del Diluvio Universal.

Yo, que tengo mis teorías particulares acerca de la inutilidad del paraguas, sustentando el criterio de que es un anómalo artefacto que sirve para mojarse dos veces y... para dejárselo olvidado en todas partes, no lo traigo y tengo que guarecerme de la lluvia, al saltar del tren, metiéndome en un establecimiento de comestibles y bebidas próximo a la estación. También entran los que llevan paraguas convencidos de que es imposible bajar al pueblo bajo la furia del agua y sobre el imponente barrizal que cubre la calle.

Nadie tiene prisa. Algunos se dedican a contrarrestar el exceso de agua con vino y entre trago y trago intentan con esa expansividad sana de la tierra, complicarme en sus libaciones. Otros me ofrecen conversación en vez de vino y entablo diálogo con ellos.

—¿No conoce usted este pueblo?—. Me pregunta un señor de edad avanzada.

—Verá usted—le digo—; estuve aquí cuando la inauguración del ferrocarril; pero como llovía también mucho, desde la estación fuí a la bodega de don Guillermo Moreno, y desde ésta nuevamente a la estación... De modo que no ví nada. Pero creo que es un pueblo muy grande y muy rico.

—Sí, señor. Aquí vivimos más de diez mil almas y la riqueza, que es muy considerable, sobre todo en viñedos, está muy repartida. Casi todos tienen alguna propiedad. Bollullos, por su situación y su importancia debió ser la cabeza de partido o por lo menos el centro de los negocios del Condado. Pudo serlo cuando se tendió la línea férrea de Huelva a Sevilla, que en el primer trazado pasaba por aquí... Hasta se hizo la explanación que en parte fué aprovechada para este ferrocarril que nos ha traído.

—Bien; pero aun cuando se perdiese la preponderancia que suele dar a los pueblos el paso inmediato de las grandes líneas, en el aspecto de la producción continúa Bollullos siendo el centro del Condado... Además es suficiente este pequeño ferrocarril auxiliar para atender todas las exigencias del tráfico.

—Efectivamente. Pero hace falta extenderlo hasta Almonte y dirigir un ramal a Rociana para que estos pueblos tengan fácil salida a la línea ancha.

—Creo que ese es el proyecto completo.

—Sí, pero vaya usted a saber cuándo se realizará. Y, ¿dice usted que vino a la inauguración?

—Sí, señor.

—No recuerdo haberle visto. Verdad que vino tanta gente.

Mi interlocutor notó que llovía menos y se despidió de mí, disponiéndose a salir. Abrió su paraguas y se lanzó a la calle. Yo opté por quedarme, pues lo mismo me daba esperar allí o en otro lado a que dejase de llover.

Me entretuve, a falta de persona con quien hablar, en hacer consideraciones sobre las comunicaciones ferroviarias y en recordar el día en que se inauguró la pequeña línea del Condado.

El caminito de hierro tiene sesenta centímetros de ancho y el material móvil una medida proporcional; es decir, que el conjunto semeja un tren minúsculo para entretenimiento de los niños. Sin embargo, en toda Andalucía, que tiene extensísimas comarcas y pueblos alejados de las grandes líneas férreas, se nota la necesidad de multiplicar estos trenes pequeñitos pero muy suficientes por su rapidez y la constancia de su trabajo para atender todas las necesidades rurales.

Bien es verdad que Andalucía siente una profunda aversión a transformar los sistemas económicos tradicionales. Es frecuente oír por boca de los hombres acaudalados cuando se les propone la aplicación de un progreso a sus industrias, que "está todo bien tal como está, pues así sirvió toda la vida de Dios al bisabuelo, al abuelo y al padre y no hay para qué variar lo que ellos hicieron".

Regidas económicamente las comarcas por este criterio, que mira más hacia atrás que hacia adelante, no es extraño ver aún molinos, prensas y lagares completamente primitivos. En cuanto a los transportes, aún tiene la arriería pintoresca, y la carretería tarda, una preponderancia abrumadora que grava sobremanera los productos. Y ni se transporta todo, ni se produce más, por las dificultades insuperables de la carencia de medios. Para nadie es nuevo que muchos pueblos rechazaron el ferrocarril para no perjudicar a sus carreros y arrieros...

Claro es que el criterio estacionario no es general, pero está sustentado desgraciadamente por la mayoría. Y en el pesimismo desolador que nos domina a los que percibimos la magnitud del problema, es como una luz de esperanza cualquier intento de liberar a los pueblos de su secular atraso y de sus perjuicios heredados.

Nada más grato que asistir al acto de romper las cadenas de esclavitud de un pueblo, no sólo por el hecho de la liberación sino por la alegría que se desborda de aquellos espíritus que alentaron supeditados al viejo afán retardatario y sienten al fin que la riqueza local va a sufrir una honda transformación ventajosa.

Recuerdo que al llegar a Bollullos en el tren inaugural y ponerme frente a las emociones diversas de la llegada, excluí todo lo pintoresco para enfrentarme con el alma pueblerina buscando en ella los latidos de una vida nueva y mejor; y noté que más que animación por la fiesta, más que regocijo por las músicas, los cohetes, las banderas y los repiques de campanas; más que curiosidad por el aluvión de personas significadas llenando el pueblo de indumentarias y uniformes nunca vistos, lo que rebosaba de las almas era una enorme inquietud que puede traducirse en estas interrogaciones: ¿Representa el tren una radical transformación de los métodos de trabajo empleados hasta aquí? ¿Exige la nueva comunicación mayores esfuerzos, otros hábitos y una lucha más intensa? ¿Seremos nosotros capaces de todo eso y de seguir un nuevo camino hacia el porvenir?

El entonces capitán general de Andalucía, señor Arizón, que asistió al acto, parece que observó en los ojos de todo el mundo esas preguntas, y en el fondo de ellas un gran desaliento, porque al final de un discretísimo discurso dijo con entereza: "¡Arriba los corazones!"

Y ahora pregunto yo: ¿Prendió el grito optimista en el alma del pueblo? ¿Le acomoda Bollullos a los aires progresivos? ¿Se aferra por el contrario al pasado?

Intentaré obtener una impresión certera. Ya dejó de llover y abandono mi refugio para internarme en el pueblo ávida de curiosear su vida.

José ANDRES VAZQUEZ

LEBRIJA

II

A través de un amable secretario de Ayuntamiento

Cuando subíamos, embutidos en el coche atestado, por la empinadísima cuesta que conduce al pueblo, hicimos, como es de rigor, el examen minucioso, practicado a rabillo de ojo, de los compañeros de vehículo: unos hombres, vestidos a la usanza del campo — chaquetón duro, pesado y fuerte; sombrero de alas anchas, que derraman amplia sombra sobre la cara —, charlan del negocio de vinos: está detenido el mercado y no se habla de operaciones. Los precios, sin embargo, parecen situados a buena altura, y es de esperar que los vinos se coloquen pronto y a buen precio. La inundación de los terrenos marismeños, preocupa a los agricultores y les hace mirar hacia el cielo muchas veces al día, en espera del azul constante que les libre de la pesadilla. Pero el cielo, juguetea y se burla, fingiéndose sereno, para entoldarse prontamente, y volver a derramar con una persistencia feroz raudales de agua.

—Desde el día 14 estamos así. Llueve a cántaros.

Frente a nosotros está un señor simpático, a quien saludan y atienden afectuosamente los demás.

—¿Viene usted de Sevilla, don Fernando?

Don Fernando viene de Manzanilla, donde posee unas viñas, y aporta su opinión acerca de la situación del mercado.

En tanto, se va desarrollando ante nosotros el paisaje. Tras un cerro, surge alta y gallarda la torre de Nuestra Señora de la Oliva, la iglesia principal: airosa y esbelta, extiende su vista sobre el rompecabezas de casas blancas.

Y subiendo, subiendo, el coche de viajeros llega frente a la fonda. Está en la plaza, asfaltada, limpia y adorna el centro con un busto del glorioso Elío Antonio. Alrededor, la alegría de los árboles y el reposo de los bancos amplios y pintados.

Descendemos, en tanto que el coche sigue, arrastrado en música de cascabeles, a llevar a los otros viajeros a sus casas.

A poco rato, cuando llegamos al Casino, vemos allí al señor simpático que tiene viñas en Manzanilla. De la conversación que con otros sostiene, sabemos que es el secretario del Ayuntamiento.

Hemos hecho rápida amistad con don Fernando; es de Sevilla y hablamos de la tierra, de nuestras calles, de nuestras fiestas soberanamente hermosas, características, de personas que se fueron ya para siempre, y a las que conocimos ambos; él, ya fijada la corriente de su vida, yo, cuando aún no había empezado a vislumbrarla.

Luego, toca el turno a Lebrija, y por don Fernando sabemos una porción de interesantes datos, detalles de la situación general del pueblo, de sus progresos y de sus problemas. A través del amable secretario, hemos recibido nuestra orientación en el pueblo desconocido.

Los niños y los viejos.—El Asilo

Los refugios de niños y los refugios de viejos. Lugares de salvaguardia a la impotencia y a la debilidad, mansiones de paz, alejamiento de bullicios y luchas. Rezos...

Ante una fila de ancianos del Hospicio, larga comitiva doliente y rendida, portadora de despojos de vidas, de visiones mortales, de fracasos y malas andanzas, el ánimo siente tristeza y sufre. En las miradas desvaídas de los viejos, hay desalientos de despedida; en su uniformidad molesta y persistente — las americanas, cortas, negras, de solapas pequeñas, como las de hace cuarenta años, corcosida y gastada la tela; el pantalón estrecho y lustroso, del uso; las botas de paño, como pequeños féretros, que llevan al cuerpo al cementerio —, hay algo de la coacción de la caridad, la marca del socorro y de la limosna, que se otorgó para ganar el cielo. Es igual que las filas de niños del Hospicio, tan vestidos de blanco, tan iguales, que aún la misma cara adoptan el parecido de una procedencia común...

Claro está que todo ello representa una bella obra, y es amparo y socorro de desvalidos. Pero no es más que una aminoración del mal material, comprada a expensas de tristeza constante.

He aquí, lo que esperábamos ver, cuando nuestro informador y amigo nos habló del Asilo de Lebrija. Una institución piadosa, que creó con sus rentas un católico rico, al irse de la vida: unos viejecitos acogidos al pan de la caridad, tristemente, miserablemente, unos regidores duros, que cumplen su misión como oficio molesto. Las infelices abuelitas, los pobres viejos asilados...

Las dulces hermanas de la Caridad

¡Hermanas! Hermanas, de tocas blancas y rostros de paz angélica; hermanas sonrientes siempre, poemas de resignación, sentidos versos de sacrificio. Y hablos [illegible] musitando quedito [illegible]; con [illegible] parecen [illegible] oraciones, con sus actos, con sus caridades.

Nada igual hemos visto jamás, nada que se asemeje en grandeza, a este Asilo de ancianos de Lebrija. Es un enorme edificio nuevo, reluciente, sin la pesadez del polvo de los años, sin la mortal tristeza de las cosas viejas. Tiene una escalera suntuosa, soberbia, como jamás la vieron ni la soñaron quizás los viejecitos, unas estancias amplísimas de palacio, con ventanales cuadrados y grandes, por los que entra a raudales el sol y la luz; muchos ventanales y mucha luz, y tras de ellos, la vista de la huerta, verde, floreciente y extensísima. Ni una sola pared pone trabas: al mirar de los ojos, el campo espléndido, amplio, infinito, los cerros, las marismas, visibles hasta que se difunden en sombras, allá en el horizonte.

Ancianas y ancianos, tienen unas celditas individuales, con la cama blanquísima, la mesita de noche, una ventana que mira al campo, las paredes cortadas, antes de empotrarse en el techo, para que el aire corra libre, de un dormitorio a otro. El comedor, de amplitud más que necesaria; la sala hospital, que la luz hace familiar y amiga, higiénica, ventiladísima. Desde las camas se ve el cielo...

¡Y tan limpio todo! ¡Tan irreprochablemente limpios los suelos y las paredes!

En el salón de las ancianas, están las viejecitas reunidas, cosiendo y charlando. ¿De qué hablarán? Las viejas visiones de los hijos, de los que se llevó Dios y de los que quedan, el retoño sentimental de los nietecillos, sabidos alegres y buenos, cariñosos para la abuela.

Al entrar, contestan a nuestras buenas tardes, sonrientes; hacen ademán de levantarse las viejecitas y la hermana, la hermana de la toca blanca, les indica que permanezcan sentadas; no están sometidas a estrecha disciplina.

Una ancianita de pelo muy blanco, nos pide que vayamos a ver a su Virgen, que está allá en el fondo, encerrada en un cuadro pequeño. Y nos lo dice bailándole en los ojos la malicia.

—Ande. Asómese a mirar a nuestra Virgen...

Nos acercamos. De frente está la Virgen, en un cromo; mirando desde la derecha se ve al Corazón de Jesús, y desde la izquierda el de María. La viejecita ríe, ríe inocentemente maliciosa, por habernos sorprendido.

—Es bonita. ¡Tan bonita, verdad?

—Mucho. Admirablemente bonita, abuela.

Entramos en el salón de los viejos; también ellos están alegres y contentos. Hacen trabajos de palma, muy afanosos, muy atareados.

—Con lo que les produce — dice la hermana — se costean el tabaco diario.

Los asilados comen perfectamente, mejor, mucho mejor que las hermanas. Tienen sus trajes nuevos para los días de fiesta, sus mantoncitos de abrigo las viejas, sus bufandas, sus chales de crochet, ... azotea enorme, toman el sol los ... días del invierno, y en el patio las mañanas y las tardes calurosas ... el jardín, el huerto, el patio, ... llenos de flores...

En otras dependencias, están instaladas las escuelas donde las hermanas instruyen en las labores a las niñas. Son muchas alumnas y una sola maestra, que les enseña dibujos, labores, las faenas de la casa, trabajos que puedan ayudarla en lo futuro, en la lucha con la vida.

El Asilo fué fundado por un legado cuantioso de don Andrés Sánchez de Alba. Destinó a su edificación unas grandes fincas, cuya venta no era fácil. La albacea testamentaria, la señorita María Manuela Muruve, no quiso retrasar la edificación del Asilo, y de su peculio particular adelantó cuantiosas sumas, y donativos. Terminados los trabajos de la testamentaria, encomendó la administración del Asilo al Arzobispado, pero no por eso se alejó de la obra.

Allí se reciben los borregos, los cerdos cebados, el aceite, la manteca, que doña Manuela Muruve, siempre munificente envía a las hermanas. De ella y de ellas es toda la obra. De ella y de ellas las santas virtudes que hacen felices a los ancianos.

Para todo el servicio del enorme edificio, comprendido hasta el último trabajo, hay seis hermanas solamente. Y está todo limpio, claro, luciente...

Nosotros, los que alternamos en las miserias de la vida, con sus desdichas, con sus egoísmos, con sus cobardías, nos sentimos pequeños ante la virtud de las santas hermanas dulces, de las tocas blancas.

—Nosotros tan malos, y vosotras tan buenas hermanas...

—No, no sois malos...

Y, ante la visión de ancianos y ancianas, que nos despiden sonrientes desde los ventanales, decimos:

—Y si la vida nos va mal, hermana, ya les pediremos un huequecito...

ABELARDO L. CANSINO.

Estornino Club

Ayer, festividad de Todos los Santos, se celebró por esta sociedad la tirada extraordinaria anunciada, viéndose con este motivo el chalet del hipódromo concurridísimo de tiradores y familias de socios, entre las que había una galana representación del bello sexo.

... Figueroa.

A continuación se disputó la copa reglamentaria, obteniéndola don José Sánchez Durán, que mató nueve pichones.

Seguidamente se tiró la Copa extraordinaria de plata ofrecida por la sociedad y dos valiosas joyas como regalos a las señoras y señoritas que presenciaban la tirada.

Tomaron parte en esta "poule" don José Prieto Carreño, don Manuel Mora Figueroa, don Nicolás Ibarra y Gómez, don Manuel Fernández, don Antonio Benjumea Pareja, don Jesús Ibarra y Gómez, don José Sánchez Durán, don Rafael Ibarra y Gómez, don Santiago Mendaro, señor marqués de Esquivel, don José María Piñar y Pickman, don Armando de Soto Ibarra, don Felipe de Pablo Romero, don Jacinto Sánchez y don Clemente Tassara y Buiza, que tiraban por las señoras y señoritas Asunción Villagrán, María Carvajal, señora de Ibarra (don Jesús), señorita María Caminos Buiza, señora de Vázquez (don Ignacio José), señora de Vázquez Zafra, señorita María Ibarra, señorita Clemencia Caminos, señorita Manuela González, señorita Margarita Vázquez Zafra, Rosario Llorente, Pepita Vázquez Zafra, señora de Ibarra (don Ramón), señorita María Luisa Leguina y señorita Angela Dávila.

Obtuvo la copa de plata y el primer premio don Juan de Ibarra Gómez, que tiraba por la señora de Vázquez (don Ignacio José), que ganó el primero de los premios de señora, consiguiendo el segundo don José Sánchez Durán, que tiraba por la señorita Clemencia Caminos y Buiza.

Después se tiró una "poule" obtativa a un pájaro, que la ganó don Jacinto Sánchez, y por último una competencia a seis pichones, disputándose una copa de plata, que ganó don José María Piñar y Pickman.

La sociedad obsequió con un espléndido "lunch" a las señoras y señoritas que se hallaban en el chalet presenciando las tiradas, que resultaron muy animadas.

El próximo domingo tendrá lugar una tirada ordinaria, disputándose en la misma una copa que ofrece don Jesús de Ibarra y Gómez, en la que se tirarán tordos y pichones, y para el próximo domingo, día 12, darán comienzo las clásicas tiradas a estorninos, que tan concurridas y animadas han estado siempre.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre
APARTADO, núm. 19

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

Vida Nueva

...el señor Sánchez Guerra no ha gobernado ni un solo momento en liberal. ¿Qué concepto tendrán de una política liberal los que estimen que lá del señor Sánchez Guerra lo es?

Restableció las garantías constitucionales, es cierto. Pero restablecer las garantías, ¿es un acto liberal? No; es un acto de gobierno, que no tiene ninguna relación con el color con que está empapelado el Gabinete. Todo Gobierno, sea liberal o conservador, debe gobernar según la Constitución del Estado. Tanto más cuanto esa Constitución es una obra de la política conservadora. Gobernar sin la Constitución o contra la Constitución, no sería ya conservador: sería faccioso, sería tradicionalista. Si los liberales reprochan a los conservadores el haber dado al régimen constitucional—teóricamente, entiéndase—su integridad, es que limitan a esa integridad teórica sus deberes liberales. O sea, en otros términos, que estiman sus deberes de partido gobernante limitados a realizar una obra estrictamente conservadora. En este punto, son los conservadores a ellos, que no ellos a los conservadores, quienes les pueden acusar de usurpación.

Informaciones

De Zozaya:

Cuando murió Zorrilla, su entierro fué humildísimo. La pompa oficial no apareció por ninguna parte; pero al pasar por las Rondas el carruaje fúnebre con dos solos caballos de gualdrapas raídas, cien mil personas bajaron corriendo por los desmontes a aclamar al poeta, con los ojos llenos de lágrimas. Al cabo de muchos años, al escuchar las maravillosas estrofas del "Tenorio", otros ojos se humedecen también y otras manos temblorosas se juntan. Eso es la gloria verdadera. Ahora pueden seguir discutiendo los críticos, más o menos indocumentados, si el drama famoso es malo o no y si su argumento, absurdo en apariencia, lleva o no en su entraña el sello divino.

La Correspondencia de España

Era un error suponer que podían ser llamados en su día los liberales a gobernar hallándose, no sólo divididos, sino en plena guerra civil, hostilizándose encarnizadamente los unos a los otros. De encargarse del Poder en esas condiciones, hubieran inaugurado una etapa de mando completamente estéril, dando la espalda a las enseñanzas anteriores, más para lamentadas con tristeza que para recordadas con satisfacción.

Pero aún sería peor que pactada de nuevo la unión, ésta no sea lo bastante sólida para que no pueda romperse fácilmente a las primeras de cambio, y tal vez lo más conveniente sería ponerla a prueba antes de que ocupe el Poder y surjan entonces las divisiones, malogrando la confianza regia y la confianza del país.

DE LA REGION

La Voz, de Córdoba

Del Bachiller Cordobilla:

¡Ah si el ministro de Instrucción Pública hubiese contemplado de cerca el relieve de la obra de nuestro sin par obispo! ¡Cómo hubiera agradecido su generoso esfuerzo, en nombre del Estado decente! En tanto que nosotros, los que a diario bendecimos su nombre y su conducta, los que alabamos su actuación recia, los que nos dolemos a solas de la escasa asistencia moral con que Córdoba suele corresponder a los hombres promovedores de acción fecunda y bienhechora, a los hombres de las empresas generosas, grandes y difíciles, vamos escribiendo su nombre junto al de don Francisco Pacheco, junto al de don Xavier Fernández de Córdoba, miembros ilustres de la iglesia cordubense, que se cuidaron de los santos intereses morales de la ciudad...

El Defensor, de Granada

Es indispensable que el vecindario de Granada que no vive en casa propia, aparezca unido, con firme espíritu de solidaridad, y se defienda al amparo de los preceptos legales. Y es preciso que todos hagamos comprender al Poder público los graves peligros a que nos expondríamos si los gobernantes nos dejaran indefensos.

Ahora más que nunca hace falta regular la cuestión de los alquileres. El problema no puede quedar abandonado en medio de la calle para que los caseros hagan mangas y capirotes del interés de los inquilinos.

Buzón de Quejas

En esta sección publicaremos todas las denuncias, reclamaciones o protestas que guarden relación con los servicios o intereses públicos y que sean razonables y estén correctamente formuladas.

Es condición indispensable que dichas quejas vengan firmadas; pues aunque en algún caso nos abstengamos de publicar los nombres de los comunicantes, sólo prestaremos acogida a aquellas cartas que no sean anónimas.

Peligro que evita.—Para el señor alcalde

Con estos mismos títulos, recibimos una carta, firmada por don José Pabón Escamilla, en la que se dice lo siguiente:

Los autos y motos, que en veloz carrera cruzan por las calles y plazas de nuestra capital; coches, cuyos caballos vuelan; las bicicletas o atropella-gentes, como con sobrada razón se les puede nombrar, y las cuales no llevan bocina ni farol; tranvías, que a toda marcha circulan por los sitios más céntricos de la población; y chicos, que por "sport" apedrean a quien les parece, son ya bastantes los peligros para el vecindario.

Por si todo lo expuesto fuera poco, un peligro más nos inquieta a los habitantes de la ciudad.

Se trata de los vuelos que sobre ella realizan los aeroplanos de nuestro Aeródromo.

Leyendo hace unas semanas la prensa americana, pudo leerse en un periódico neoyorquino, la noticia de que, volando por aquella capital, cayó un aeroplano sobre un edificio, explotando el motor y siendo tan rápido el incendio, que al poco tiempo ardía toda una manzana de casas. ¡Y eso que allí hay agua en abundancia y con presión a todas horas!

A causa del siniestro, hubo muertos y heridos.

Hace poco, todos recordarán un hecho de la misma índole ocurrido en Melilla, donde se incendió una casa, por la misma causa, y en cuyo desgraciado hecho perdieron la vida dos aviadores.

Pues bien: ante un posible accidente, que no pueden evitar pericia, valor, serenidad, etc., interpretando el sentir de gran número de habitantes, que se dan exacta cuenta de tan serio peligro, debiera el señor alcalde pedir al excelentísimo señor capitán general, rogándole que de ser posible, no volasen sobre Sevilla los aeroplanos, evitando con tan prudente determinación, un serio peligro más que añadir a los anteriores enumerados. — *José Pabón Escamilla.*

Dos quejas contra un Juzgado de instrucción

Doña Jacoba Rodríguez, en atenta carta que nos dirige desde El Castillo de las Guardas, nos ruega hagamos público lo siguiente:

Hace más de un mes, presentó dicha señora en el Juzgado de instrucción de aquel distrito una denuncia por hurto de cabras y falsedad de documentos, sin que hasta la fecha, se haya hecho diligencia alguna, por los encargados de realizarlas.

Lo mismo le ha sucedido a una hermana de nuestra comunicante, que hace unos tres meses, formuló una denuncia en el mismo Juzgado, por daños y robo de leña en una finca de su propiedad, en la que le destruyeron buen número de árboles.

La señora Rodríguez, nos ruega hagamos constar su más enérgica protesta contra la pasividad de que en ambos casos ha dado muestra el Juzgado de instrucción ante el cual fueron formuladas dichas denuncias.

DE TEATROS

San Fernando

El caballero Maieroni

Hizo anoche su presentación en el teatro de la calle Tetuán, el reputado ilusionista caballero Maieroni, ya aplaudido de nuestro público en anterior actuación.

El notabilísimo artista ejecutó con gran habilidad y limpieza múltiples ejercicios de prestidigitación, escamoteo, ilusionismo, telepatía, sugestión, etc., en todos los cuales alcanzó nutridos aplausos.

El gran éxito obtenido por el señor Maieroni fué merecidísimo, pues todos sus trabajos — gran parte de los cuales han constituido para nuestro público una gran novedad — son en extremo originales y hacen pasar a los espectadores unas horas de grato entretenimiento.

El decorado es muy lujoso y apropiado a ese ambiente de magia y exotismo que Maieroni sabe crear en torno suyo.

Dos procesiones

Anoche salió procesionalmente de la parroquia de San Vicente la imágen de Nuestra Señora del Rosario, recorriendo las principales calles del barrio.

El paso de la procesión fué presenciado por numerosos fieles.

La imágen regresó a su templo a las nueve y media.

—También salió la imágen de Nuestra Señora del Rosario, de la parroquia de San Gil, siendo presidida por don Luis Piazza y una representación de la Hermandad de la Virgen de la Esperanza.

La procesión recorrió varias calles del popular barrio, regresando a su templo a las diez de la noche.

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 1

Los ensanches interiores de la ciudad

Radicales acuerdos

Acordado por el Comité de la Exposición en la última sesión celebrada por el mismo, que el emplazamiento de la Exposición comience en la Campana continuando por la calle Velázquez. Telmo. en el día de hoy se ha recibido y San Fernando, Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Puerta Jerez a San Telmo, en el día de hoy se ha recibido en la comisión de Obras Públicas, el proyecto de dicho emplazamiento para que el Ayuntamiento delibere y preste su conformidad al mismo.

Estudiado detenidamente por la mencionada comisión, se acordó por unanimidad y con gran complacencia de todos acceder a los deseos del Comité haciéndose constar en acta la satisfacción de los reunidos por el acuerdo de referencia, que estiman beneficioso a Sevilla, pues la última instancia del expediente de expropiación forzosa de las casas necesarias para ensanche termina en el gobernador civil de la provincia.

Se proyecta una gran plaza en la Campana, para lo que se proyecta expropiar el café de Novedades hasta la calle Vargas Campos, entrando en el proyecto, la adquisición de la casa «La Campanilla» y fincas contiguas.

En la calle Tetuán, esquina a la de Rioja, habrá que expropiar cuatro casas fronteras a la del marqués de Aracena, al objeto de ensanchar aquella vía y facilitar el tránsito por la misma.

También entra en el proyecto, el derribo de las últimas casas de la calle Sierpes, esquina a la plaza de San Francisco y Bruna.

Igualmente se adquirirán las casas que dán a las esquinas de las calles de Tintores y Fernández y González.

Se ocuparán asimismo las dos casas de la calle Cardenal González y todo el edificio de Santo Tomás.

Es de esperar que estos asuntos queden aprobados por unanimidad en el próximo Cabildo y seguidamente se notificará al gobernador y se llenarán todos los trámites legales para llevar a la práctica los referidos acuerdos.

—La Exposición especial de automóviles de New York ha proporcionado a los fabricantes americanos la ocasión de presentar al público los nuevos tipos de automóviles cerrados desde el punto de vista de la utilidad práctica, representada por modelos cubiertos de módicos precios.

Por fin parece un hecho, que nuestro Ayuntamiento se decida á adquirir automóviles tanques-regadoras, que utilizará en los servicios de riego, limpieza e incendios. Ya era hora de que en Sevilla, capital que el automovilismo ha adquirido en estos últimos años un brillante desarrollo, cuente con estos modernos y rápidos medios de atender a sus más indispensables servicios.

—La Real Sociedad Automovilista Sevillana, tiene en obra un nuevo libro-índice de los automóviles matriculados en las provincias andaluzas, el cual tan pronto se consiga completar con algunos datos que aún faltan, será editado para repartirlo profusamente entre sus socios y entidades corresponsales, a fin de fomentar como desde su fundamento viene haciendo, el estudio y conocimiento del automovilismo por cuyo desarrollo y divulgación en la Región andaluza constantemente trabaja.

NOTAS DEPORTIVAS

El partido de esta tarde

Gana el Sevilla por cuatro a dos

En el campo del Sevilla F. C., se ha celebrado esta tarde un encuentro entre los primeros equipos del Sevilla F. C. y Nacional.

Durante la primera parte, el Sevilla consiguió dos goals, ambos de "penalty", y el Nacional uno, de un certero zambombazo.

En la segunda "mitad", el Sevilla se situó ante la puerta del Nacional, teniendo materialmente acorralados a éstos, que se defendían bravamente.

León y Kinké introdujeron una vez cada uno el balón tras mil trabajos, pues Ibáñez, guardameta del Nacional, estuvo afortunadísimo.

No podemos decir eso del árbitro, que no las vió y abusó del pito, castigando al Nacional con un tercer "penalty", que no fué del agrado del respetable.

—Para el próximo domingo tenemos el deseado encuentro Sevilla-Balompié, esperando por tanto que la Federación tenga mucho tiento al designar el juez inapelable de este escabroso encuentro.

Nueva revista

En la próxima semana aparecerá una revista dedicada al deporte en general.

Como los que en ella están metidos son maestros de la pluma e inteligentes aficionados, es de esperar que la revista citada sea un honor para la Sevilla deportiva.

Hojeando revistas

«El Sport», de Barcelona

Esta antigua revista deportiva que se edita en Barcelona, publica en su número del 23 del actual interesantes fotografías de los partidos recientes celebrados en la región catalana.

La doble plana central gráfica que publica es un alarde de lo que en futbol puede hacerse con el objetivo.

Bien pueden darse los treinta céntimos que dicha revista cuesta.

«Valencia deportiva»

También en la ciudad del Turia tienen su portavoz los deportistas.

"Valencia deportiva" está muy bien confeccionada y la avalora la doble plana gráfica de los partidos que en Valencia se llevan a cabo actualmente del campeonato regional de Levante.

«Madrid Sport»

El número 317 de esta antigua revista madrileña publica una portada bicolor de los equipos del Racing y la Real Sociedad Gimnástica Española.

Su artículo de fondo lo dedica a Zaragoza que ha dado un paso agigantado en el deporte balompédico con motivo de la semana deportiva allí celebrada y en la que han contendiado los equipos campeones de España Barcelona F. C. y Real Madrid. Firma el artículo nuestro querido amigo don Luis Chulilia, administrador de dicha revista y conocido y competente deportista madrileño.

«Fiestas y Deportes»

Esta bien confeccionada revista que se edita en Sevilla va mejorando de dia en dia.

En la portada del último número publicado aparece una fotografía del equipo alemán F. C. Wacker que tan brillante campaña ha realizado por tierras españolas.

En el interior figuran interesantes y amenas informaciones de toda España, y como su precio es de veinte céntimos, podemos asegurar que "Fiestas y Deportes" logrará hacerse "gente" entre la prensa que se dedica al deporte

Todas estas revistas se encuentran de venta en el kiosko deportivo de Bermudo, sito en calle Sierpes, 74, frente a "El Aguila", donde los aficionados encontrarán cuantas revistas dedicadas al deporte se editan hoy en España.

Salón Imperial

Paquita Alcaraz

Hace varias noches, según anunciamos oportunamente, actúa en el Salón Imperial la notabilísima canzonetista Paquita Alcaraz, que alcanzó un éxito tan rotundo en su presentación a nuestro público el año anterior.

La gentil artista trae un delicado repertorio, al que presta todo el admirable relieve de su arte. La bella creadora — para nuestro público — del popular "Wayawais", ha conseguido llenar la sala en las noches que lleva de actuación y hacerse aplaudir clamorosamente.

También actúa en este teatro una joven canzonetista, Pepita Campos, que merece que no detengamos a examinar, siquiera sea momentáneamente su trabajo. No ocultaremos que hemos sido favorablemente impresionados por la labor de esta artista. Tiene sangre gitana y pone calor, vida y arte en los cuplés, que a la manera de Pastora — y con bastante propiedad — interpreta. Puede observarse sin embargo en esta joven artista cualidades excepcionales para otra modalidad de su arte: el cuplé bufo, al que comunica una especial vis cómica y una gracia notable. Piense en ello la joven artista y creemos se convencerá de que en esta forma de su arte — tan apreciable como cualquier otra — podrá facilmente adquirir una personalidad perfectamente definida.

Actúan también Les Pitters, notables excéntricos que logran muchos aplausos y la bailarina y canzonetista Rosarito Moreno que ocupa su puesto con el favor de la concurrencia.

P.

Automovilismo

En Inglaterra existe, matriculada actualmente la respetable cifra de 962.000 automóviles.

—El número de coches cerrados en relación con los abiertos representaba en 1919 un diez por ciento que en la actualidad supera al veinticinco, circunstancia que indica claramente, que la balanza que rije esta proporción se inclina rápidamente al lado de los automóviles cerrados.

—En América, pues del [illegible] desenvuelve cada día más el electromóvil, sobre todo para el servicio de coches de reparto, pues sólo una importante Compañía de New York posee en la actualidad, 1.200 camiones eléctricos destinados al reparto de mercancias.

—El corredor Hougdalh, pilotando un potentísimo automovil ha conseguido un record de velocidad controlado eléctricamente por el Automovil Club de Ameérica, en el que alcanzó a cubrir 289 kilómetros por hora.

— La señora baronesa d'Avanzo proyecta tomar parte en el Gran Premio que organiza el automóvil Club de Francia para el año próximo, en competencia con los grandes «ases» del volante.

—Mister Ford, el conocido fabricante de los populares automóviles, tiene hoy una fortuna de 11.300 millones de pesetas, cuyo capital tiene invertido en la producción de sus vehículos.

Festival benéfico

Varios amigos del malogrado actor sevillano Pepe García Aguilar, hijo del que fué insigne pintor, don José García Ramos, queriendo honrar su memoria, proyectan la celebración de una velada literario-teatral, la cual tendrá lugar el sábado 11 de los corrientes en el bonito Teatro Lloréns.

A este efecto cuentan los organizadores de este simpático homenaje con los distinguidos literatos y artistas de la localidad, que, conocedores de los fines altruistas que se persiguen, no han vacilado un momento en prestarnos su apoyo.

A dicha fiesta, cuyo programa definitivo anunciaremos oportunamente, serán invitados sus altezas reales los serenísimos señores infantes don Carlos y doña Luisa, las autoridades locales y las entidades y centros culturales de Sevilla.

En la Contaduría del teatro pueden hacerse los pedidos de localidades para esta fiesta, desde el día 5.

Informaciones del Gobierno civil

SOBRE UN ROBO

Comunican de Ecija que la Guardia civil ha detenido a José Vázquez Sánchez, sujeto de malos antecedentes, al que se supone autor del robo de doscientas pesetas y gran cantidad de tabaco, cometido en el estanco que en dicha ciudad tiene Francisco González Domínguez.

ACCIDENTE DE AVIACION

Dicen de Chiclana que el día 23 del mes pasado, aterrizó en dicha población el aeroplano Breguet número 69, el cual capotó al intentar elevarse a causa de las malas condiciones del suelo, no sufriendo los tripulantes, ni el aparato [illegible]

NOTICIAS

Pasado mañana y en la iglesia parroquial de San Lorenzo, se celebrará la boda señorita Mercedes Carranza, hija del coronel del regimiento de Soria, con el acaudalado propietario de Tarifa, don Justo Pérez Fernández.

En la Rinconada y en el domicilio de la novia, firmaron su contrato de esponsales, ante el párroco don Antonio Cerquera, la bellísima señorita Rosario García Cerquera y nuestro querido amigo don Jerónimo Armaes Carbonell.

Asistieron como testigos, don Rafael Estevez Ramón y don Emilio López Camuñas.

Los numerosos invitados, fueron espléndidamente obsequiados y el elemento joven organizó un típica fiesta, que se prolongó hasta la madrugada.

La boda tendrá lugar en la segunda quincena del presente mes.

Con motivo de la festividad del día, no ha habido oficinas en los Centros oficiales.

La hermandad de la Coronación de Espinas celebrará el día de la Conmemoración de los Fieles Difuntos, misas en sus altares, siendo la solemne de "Requiem" a las once. En el mismo día a las seis y media de la tarde, empezará la novena de Animas.

El señor presidente habitual de la Asociación de Caridad, ha recibido de un anónimo donante, para su entrega a dicho benéfico Instituto, una décima parte del billete número 33.902, de la lotería nacional, cuyo sorteo se ha de celebrar en Madrid en día 2 de noviembre actual.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado hoy las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 778; ídem ídem con bonos para comer en las cocinas económicas, 71; idem ídem con metálico y con boños, 196; ídem ídem provisionalmente con bonos (artículo 54 del reglamento), 38.

Total de individuos socorridos, 2.603.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno, don Manuel Sarasúa.

Los partes de los guardias municipales

LOS ESCANDALOSOS

Los partes de la Comandancia municipal no ofrecen hoy novedades dignas de especial mención, pues aparte de dos lesionados por efectos de caídas en su domicilio y aparte también la consabida intervención de pescado en malas condiciones, decomiso que hoy asciende a 340 kilos en las mercaderías del Barranco, sólo dan cuenta de las siguientes detenciones por escándalos:

José Velázquez García, de oficio afilador, en pleno estado de alcoholismo agudo, promovió fenomenal escándalo en las calle Tetuán, reclamando 35 céntimos que en una cuenta de 85 alegaba haber recibido de menos.

Pasó a la Prevención, y sin cobrar, Antonio Díaz Galbán, en la calle Goles, disconforme con el reparto del rancho en el cuartel de Granada, dió el mitin, insultando al cabo encargado del reparto.

Ingresó en la "Casilla".

—Ricardo López Báez, en la calle Arrayán 9, domicilio de doña Mercedes León, después de poner a ésta y a su familia como "hopas de peregil", la tomó con la sillería, haciendo cisco seis sillas.

Fué encerrado y puesto a disposición del Juzgado.

LAS COSAS DEL QUERER

Mariano Ferrer Ortega, un trianero que vivió algún tiempo felizmente con su amante Inés López Bueno, de la que llegó a cansarse, separándose amistosamente.

Inés, sintiendo la nostalgia de mejores tiempos, buscó a Mariano y después de reprocharle sus desdenes le arreó una puñalada que aquel esquivó recibiéndola en la mano.

Así las cosas, el ofendido encontró nuevamente a Inez y sin avisarle, le atizó un palizón de los que forman época, pegando cara su venganza, pues a estas horas se encuentra en la Cárcel y a disposición del juez.

Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8, de 12 a 5 de la tarde, a toda la persona que lo desee, le será practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos, para que por las casas de préstamos de las llamadas de Compra-venta, donde tengan hechas operaciones, no se le cobre por el concepto de intereses, cuando éstos fueren debidos, otra cantidad que la autorizada por la ley.

Sevilla 5 de octubre de 1922. — El delegado gubernativo, *J. Pardo.*



R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Juana Delgado Tejada

MUJER QUE FUE DE

Don Juan Escobar Delgado

Falleció en Cala el día 31 de Octubre, después de recibir los Santos Sacramentos

Su esposo, D. Juan; su hijo, D. David; su hermana, D.ª Inocencia; hermano político, D. Pablo; hija política, D.ª Braulia; sobrinos, D. Juan José y doña Valentina y sobrino político, D. Juan Manuel Ortega,

RUEGAN encomienden el alma a Dios Nuestro Señor, por lo que les vivirán agradecidos.

CUENTOS EXTRANJEROS

¡UNA MUERTE TRANQUILA

¡Cuánto ruido haces al andar, Mauricia! ¿Por qué no te estás quieta?

—Perdóneme, madrina. ¿Quiere usted que me siente junto a su cama?

—No, hija mía. Continúa tu trabajo. Esos legajos, ¿qué contienen?

—Facturas.

—Ten cuidado con ellas. no se vayan a perder. Arréglalas por orden. Cuando yo muera. tú misma las entregarás al notario.

—¡Qué cosas dice usted, madrina! Usted se pondrá buena pronto y entonces se encargará de todos esos papeles otra vez.

—No, querida; no pasará así .Por eso vuelvo a recomendarte que tengas cuidado. Yo no quiero que se pierda un sólo papel. ¿Qué se diría si alguno de los acreedores de la señorita d'Ambilly saliera diciendo después de mi muerte que no se le había pagado? Eso nunca. Yo siempre he sido una mujer honrada.

—¿No sería mejor, madrina, que no hablara usted tanto?

—Tiempo tendré de estar callada. Ahora dame mi espejo... ¡Oh! no puede decirse que tengo mala cara, a pesar de estar muriéndome.

—Usted no se morirá, madrina. El médico...

—El médico es un impostor como todos los de su profesión. Por lo demás. quizá tenga razón. Yo no me estoy muriendo, mejor podría decirse que mi vida se va extinguiendo como la luz de una bujía. Quiero decirte una cosa Mauricia.

—Dígamela usted, madrina, pero procure al mismo tiempo no fatigarse demasiado.

—Escucha. Yo he sido muy bella.

—¡Oh! Ya lo sé madrina. Mamá me decía con frecuencia que no había conocido una mujer tan graciosa y tan encantadora como usted.

—¿Tu mamá te decía eso? Oye. ¿Siempre te dijo lo mismo?

—Siempre. Recuerdo que la última vez que me habló de usted fué hace tres años. pocos días después de la muerte de papá. Nosotras habíamos encontrado entre los papeles del pobre papá unos retratos de usted.

—¿Unos retratos míos? ¿Por qué no me los ha devuelto?

—Porque he preferido guardarlos. ¿Quiere usted verlos? Los tengo en mi cuarto.

No, no me dejes ahora. Oye. ¿Cuánto tiempo hace que murió tu mamá?

—Por Navidad hará dos años. La pobre murió un año después que papá.

—¡Qué buena era tu mamá!

—¡Oh! Sí. Pero déjeme que me siente cerca de usted.

—¡Qué perezosa eres! ¿Ya te has cansado de arreglar esos viejos papeles?

—No, madrina, no es eso. Es que la quiero tanto, que prefiero a todo estar a su lado.

—Bueno, eso significa que no quieres perder un minuto de los que me quedan de vida. Te agradezco tu solicitud porque yo también te quiero mucho. Si no fuera por ti, moriría tranquila, sin un pesar. sin una inquietud. Pero ¿qué va a ser de ti, cuando dentro de unos días de unas semanas o de unos meses, haya partido yo del mundo de los vivos? ¿Qué harás entonces?

—No sé madrina.

—Confiesa que ya has pensado en eso.

—No, madrina. Cuando se quiere a una enferma se piensa solo...

—En sí mismo. ¿No es eso?

—No, madrina, no sea usted mala.

—Yo no soy mala, Mauricia. Es más, que no recuerdo haberlo sido nunca. No. Yo he sido únicamente una muchacha soñadora. un poco orgullosa. muy linda, que, como otras tantas, esperaba la llegada de su príncipe. El príncipe no vino y la triste señorita d'Ambilly, comenzó a envejecer insensiblemente, lentamente, como todo el mundo, sin advertirlo siquiera. Cuando cumplí treinta años, fuí solicitada altivamente en matrimonio. Antes de llegar a esa edad no se me había hecho ninguna petición en ese sentido. No se atrevió nadie. porque presumían que yo esperaba todavía al príncipe. Más tarde. cuando me hice vieja. se dijo que yo había rechazado a mis pretendientes, porque en mi vida había una novela de amor. Ya sabes. querida Mauricia, cuál ha sido mi existencia.

—Sí, madrina, pero en ese relato ha omitido usted sus obras de caridad, su bondad, su fortuna derrochada en hacer bien...

—No tanto. Mauricia, no tanto. Apenas si he tocado a mi fortuna. aunque es verdad que he hecho cuantos beneficios he podido. Tu padre se encargaba de la defensa de los desgraciados, ante los tribunales. Yo ayudaba a las familias de esos mismos que defendía tu padre, porque siempre me han inspirado lástima esos hombres de quienes la ley se apodera, poniéndolos en prisión, y en cuyos hogares quedan desamparados las esposas y los hijos inocentes sin tener que comer. Los pobres hijos que sufren las consecuencias de un delito que no cometieron. Yo auxiliaba a los pobres de acuerdo con tu papá.

—¡El pobre papá. tan bueno! ¡Mamá le quería tanto, que murió de la pena que le causó su muerte.

—No, Mauricia. Nadie se muere de pena. tu mamá murió porque tenía un cáncer. Si se muriera de pena, ¿no crees tú, que yo hubiera muerto hace mucho tiempo? Pero dejemos esta conversación, y reanudemos nuestro trabajo. ¿Qué hay en ese cajoncito?

—Cartas... ¡Ah! pero si son cartas de papá. ¿Me las va a dar usted, madrina?

—¿Cartas de tu padre?

—Sí. madrina, y están dirigidas a usted.

—¡Qué extraño! Pero no las lea... ¿No me oyes? ¿Pero cómo llegó... do? Dame esas cartas.

—¡Oh madrina, si mamá hubiera ... do estas cartas! ¿Cómo adivinar que papá estuviera enamorado de usted?

—Ya te decía que me dieras esas cartas.

—Tómelas usted. ¡Ojalá no las hubiera leído. ¡Pobre mamá!

—Eso no, chiquita. A tu mamá no hay por qué compadecerla, porque siempre fué feliz.

—Pero si ella hubiera leído lo que yo acabo de leer...

—Eso hubiera sido una crueldad

—De todos modos madrina, lo que acabo de descubrir está mal, muy mal.

—Tú no puedes juzgarnos. Eso corresponde sólo a Dios y a tu madre.

—Y a mí también madrina. ¿Cómo en lo sucesivo, podré tener confianza en usted?

—Te aseguro que mi conciencia no me reprocha haber hecho desgraciada a tu madre. Prueba de ello es, que tu pobre mamá murió abrazándome. Tú no comprendes estas cosas porque no has vivido lo suficiente para ello, pero llegará un día en que las comprenderás y me darás la razón.

—No, no la comprendo madrina. Yo en las circunstancias de usted, no hubiera podido ser amiga de mi madre. Si yo estuviera enamorada del marido de una amiga mía. huiría sola, o huiría con él. Todo menos asistir a la felicidad de mi rival.

—Tu padre quería huir conmigo y yo le hubiera seguido con toda mi alma. Pero logré dominarme y retenerle en su hogar. He sido muy desgraciada y los celos han destrozado mi vida. Tu madre no ha conocido ese tormento.

—¡Pero procediendo así, la ... fueron ustedes víctima de un engaño!

—¿Y eso qué importa? Espera a vivir y cuando llegues a la cumbre de la vida, vuelve la cabeza y contempla tu pasado. Entonces. sólo entonces, podrás comprender mi conducta. Te juro que yo no he sido mala. El me amaba con locura. Si yo hubiera querido, él hubiera abandonado todo por mí. Hubiéramos seguido juntos el viaje de la vida. Hubiera pasado el tiempo. El hubiera muerto ya. como ha muerto efectivamente. Yo me acercaría a la tumba, como ahora. Pero no podría hablarte, como en este instante lo hago. con la conciencia tranquila; si tu madre hubiera muerto por causa mía, con el corazón lleno de angustia. ¿Comprendes por qué no quise huir con tu padre? Y ahora que lo sabes todo. ven a mis brazos, y déjame morir tranquila.

BINET-VALMER.

Vida obrera

Agrupación general ... de hoteles, restaurants, cafés, bares y similares de Sevilla

Esta agrupación celebrará junta general, el día 2, a las doce de la ... en calle Niño Perdido. número 1.

El orden del día que tratará, es muy importante, por que la comisión que entiende en la jornada de ocho horas dará cuenta del rompimiento de las negociaciones con la clase patronal cafetera. y de los medios que entiende se deben emplear para conseguir el exacto y rígido cumplimiento de las leyes del trabajo y descanso para los obreros de la industria que abarca el título de la agrupación.

La directiva expondrá los trabajos que se realizan para constituir el Sindicato del Ramo de Alimentación.

Asunto de federación local y congreso regional; régimen interior y proposiciones de los afiliados.

Se invita a los camareros profesionales sin trabajo. para asistir a la reunión y a los afiliados con y sin trabajo. se les pide puntual asistencia.—La Directiva.

Los robos en los trenes y en donde se puede

La Benemérita de la Puerta de San Juan, ha detenido a ocho individuos, que clasifica en profesionales, cómplices y encubridores, o compradores de lo robado.

Son profesionales del robo, José García Díaz, conocido por los remoquetes de el "Cantaor", el "Agujas" y el "Hijo de la Teodora".

Rafael Alvariño Henares. el "Paleto", y Elías Docón Navarro, que emplea también los nombres de Plácido Tora, Pedro Vázquez González y Casimiro Muñoz Valenciano.

El cómplice de estos angelitos, se llama Francisco Borrallo Borrachero. y los compradores de lo robado, Antonio Ruiz Alcántara. Francisco Cira Benítez y un tal Manuel, zapatero con tienda abierta en plena calle del Sol.

Lo robado en los trenes y estación de la Plaza de Armas, es lo siguiente:

Cuatro garrafas de aguardiente, un fardo de bacalao, que ocultaron enterrándolo en la orilla del olivífero Betis; una caja grande con pasta para sopas y dos cajas de huevos.

En la calle Feria "afanaron" tres mesas a dos establecimientos de distintos dueños.

En la de la Alhóndiga 17, un mantón de Manila; en la de Ortiz de Zúñiga 16, numerosas prendas de vestir y en la Plaza de San Marcos, cometieron tres atracos recientemente.

Los autores y demás sujetos complicados en este suceso. han ingresado en la Cárcel. a disposición del Juzgado de la Magdalena.



La Tos Ahoga

Después de un catarro un, mal de garganta que sea abandonado. los ataques de tos se repiten y vienen a ser dolorosos en el momento de la espectoración así como los esputos que se pegan sobre las mucosas de la garganta. El enfermo está oprimido, sufre de una respiración ... ge está sensible. Sus bronquios están ardiendo Todo el aparato respiratorio está en plena inflamación, y todo hay que temer desde la simple angina o laringitis hasta la pleuresía pasando por la bronquitis aguda. El mal puede todavía según la resistencia del enfermo pasar al estado crónico y sobrevenir catarro. asma. enfisema o agravarse en tuberculosis. Aconsejamos a los débiles de garganta y de los bronquios de no conservar una tos de más de cuarenta y ocho horas parándola en seguida con algunas cucharadas. de sopa de PECTORAL RICHELET. Durante las crisis agudas o en los casos crónicos el PECTORAL RICHELET será administrado tres o cuatro veces al día para calmar. inmediatamente las toses más rebeldes. favorecer la expulsión de las flemas. para dormir bien suprimir los ataques de la tos, cicatrizar las lesiones y activar la curación que será siempre cierta y segura.

EL PECTORAL RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías. y de no encontrarlo. sírvase dirigirse inmediatamente y a vuelta de correo al Laboratorio RICHELET. San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Boletín comercial

Los mercados

Ganado vacuno y lanar

Día 1.º—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'70 a 2'80; novillos, de 2'85 a 3'00; utreros de 2'85 a 3'00; erales, de 2'90 a 2'95, añojos, de 2'90 a 3'00; terneras, de 2'80 3'05; carneros, de 2'00 a 2'30; ovejas, de 2'00 a 2'30; borregos, de 2'00 a 2'30; borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 2'00 a 2'30; cabras, de 2'00 a 2'30; Cabritos de 2'00 a 2'30.

Mercado y matadero de cerdos

Día 31.

Existencia anterior 1061; entrados en el día de hoy 71 Total 1.132.

Salidos: de tránsito, 000; para el consumo, 100, inutilizados, 2.

Existencia para el día inmediato, 1030

Precios, para el entrador a 2'50 pesetas, para el tablajero a 2'84.

Aceites

Día 31.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y nueve pesetas a diez y nueve pesetas setenta y cinco céntimos (76 a 80 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades de. consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 45 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Recios corrientes, a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés y voltizos, a 43 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 30 ídem id.

AVENA.—Clase del país de 31 a 31 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id. en Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 36 a 36 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse a 39 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 27 1/2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 54 a 56 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 39 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 110 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 60 a 80 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 45 a 48 pesetas los 100 kilos id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 00 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 27 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 22 pesetas id. id.

Basto, a 24 pesetas id. id.

Pescaderías Gallegas

Precios del 31 de Octubre de 1922

Almejas, 0'00 pesetas kilo, Acedias, 0'00; Besugos, 0'80; Boquerones, 0'00; Cazón, 2'00; Corvina, 0'00; Chocos, 0'00; Calamares, 3'00; Gambas, 0'00; Japonesas, 0'00; Jureles 0'00; Langostinos, 0'00; Lenguados, 5'00; Morralla, 1'00; Merluza, 2'50; Pescadilla, 1'60; Rubio, 0'70, Rape, 0'00; Sardinas, 0'00; Sampedros, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'50; Cigalas, 0'00; Gambas cocidas, 0'00; Almejas finas, 1'00; Sardinas en conserva, lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

LA ALDEA PERDIDA

POR ARMANDO PALACIO VALDÉS

EL NOTICIERO 64 SEVILLANO

cesitaba partir aquella misma noche con unos amigos de su parroquia, pagó la cuenta y bajó a enjaezar el caballo. Pero una vez que lo enjaezó con toda prolijidad y esmero (¡como que iba a sentarse allí Demetria!) quedó vacilante y confuso frente a él. ¿Qué iba a hacer ahora? ¿Dónde dejarlo? Aunque meditó largo rato, ninguna inspiración pudo obtener de su cerebro. Al cabo, aburrido de tanta perplejidad, resolvió dejarlo en la cuadra, bien cerca de la puerta para poder tomarlo al instante cuando le pluguiese. Antes de salir le dió pienso. "Lucero" quedó maravillado de la enorme cantidad de cebada que le echó en el pesebre. ¡Este chico se va a arruinar! Con tanta cebada había para seis veces.

Se echó a la calle y dió vueltas en todos sentidos esperando las diez. ¡Cuánto tardaban en sonar! Media hora antes se se situó frente al palacio del prócer. Desde allí vió entrar muchas señoras y caballeros; ellas rebujadas en largos abrigos con faldas resonantes de seda; ellos con botas de charol y sombrero de copa alta más reluciente aún que las botas. Al cabo también "ella" vino. La reconoció por su estatura, por sus cabellos; de otro modo en nada se parecía aquella arrogante dama a la aldeana de Canzana. Pero la vió volver la cabeza a uno y otro lado hasta que le divisó, y su corazón experimentó un consuelo indecible. Su tía era más baja. Detrás de ellas marchaba un criado que se retiró en cuanto llamaron a la puerta y les abrieron.

Una hora de espera. No se atrevió a meterse en el portal porque de vez en cuando todavía llegaba algún tertulio. Pero sonaron las once, y como hacía ya rato que nadie acudía, decidió colocarse a la puerta como le ordenaron. Sonaron las once y media; las doce menos cuarto, nada. La impaciencia de Nolo iba degenerando en tristeza profunda.

No menos impaciente se hallaba Demetria. Ni el brillo del salón la seducía, ni las notas del piano la alegraban, ni conseguían llamar su atención las sonrisas burlonas de las damas ni las miradas codiciosas de los caballeros. Porque es de saber que aquéllas la encontraban ordinaria hasta el extremo, una verdadera moza de cántaro, y se reían de su encogimiento y rudeza; pero éstos la consideraban un bocado exquisito, un pimpollo; y chasqueaban la lengua y ponían los ojos en blanco, siempre que de la niña de Moscoso se hablaba. Por eso, aunque sólo hacía un mes, que Demetria asistía a los bailes semanales que se celebraban en aquella casa ,ya tenía una muchedumbre de adoradores que giraban en torno suyo zumbando lisonjas y ansiando libar la miel de tan espléndida rosa. Mas su ingenuidad y simpleza los desconcertaba no pocas veces. Uno de aquellos pisaverdes contaba noches atrás en el casino. coreado por las carcajadas de sus amigos, cómo en el momento crítico de estar espetando una sentida declaración de amor a la gentil aldeanita, ésta se bajó repentinamente para llevar la mano a un pie exclamando: "¡Dios mío, qué daño me está haciendo este zapato!" No importa. A pesar de eso, todos convinieron en que con su rusticidad a cuestas se quedarían de buen grado con ella.

Después de largo vacilar Demetria se resolvió al cabo. Pretextando una necesidad urgente salió del salón. Se dirigió a uno de los criados que había en la escalera y le dijo:

—Deme usted el abrigo.

—¿Va a salir la señorita?

—Sí; voy a casa.

—Pepe — volvió a decir el criado dirigiéndose a otro —. enciende un farol acompaña a la señorita.

—Es inútil — repuso ésta con la presencia de espíritu que caracteriza a las niñas enamoradas en los momentos más difíciles —. Mi criado debe aguardar en el portal, porque tenía orden para ello... Venga usted, sin embargo, a ver...

El doméstico la siguió por la escalera y adelantándose luego abrió la puerta de la calle.

—Verdad es... Aquí aguarda — manifestó divisando la silueta de Nolo.

—Retírese usted... muchas gracias.. adiós — se apresuró a decir ella.

El criado cerró la puerta. Demetria avanzó por el portal y salió a la calle, pasando por delante de Nolo sin dirigirle la palabra. Este la siguió, emparejándose con ella.

—¿Dónde está el caballo?

—Lo tengo en la posada... porque no sabía dónde dejarlo — manifestó el mozo con timidez.

—No importa, vamos allá... Retírate un poco hacia el arroyo para que parezca mi criado... Perdona. rapaz. pero no hay más remedio... Tira ese garrote.

Con harto sentimiento dejó Nolo su nudoso palo de acebuche arrimado a la pared de una casa y se apartó un trecho de la elegante señorita, caminando sin embargo a su lado. Ella le guió al través de las calles hacia la Puerta Nueva. Pocos transeuntes cruzaban a la sanzón, y los que cruzaban se contentaron con dirigir una mirada a la dama, sin fijarse para nada del criado.

Cuando llegaron al alojamiento de Nolo. éste se adelantó unos pasos para ver si había alguien en el portal. No había nadie. Entraron. Nolo fué a la cuadra. sacó el caballo a la calle y cerciorándose de que ningún transeunte cruzaba a la sanzón, llamó en voz baja a Demetria. En un instante la subió sobre el potro, montó él detrás de un alto, y ¡arre, "Lucero"!

Como se hallaban en un arrabal de la ciudad, pocos instantes tardaron en salir al campo. Subieron a galope tendido por la carretera de Castilla hasta el paraje en que se bifurca con la de Langreo. Entonces volvieron por primera vez la cabeza hacia atrás. La noche era oscura y caliente. Allá abajo, las luces de Oviedo brillaban como una gran constelación, destacándose sobre ella la silueta de su torre; allá arriba, espesos nubarrones tapaban casi por completo el firmamento, dejando solamente algunos móviles agujeros por donde se vislumbraba el centelleo de las estrellas.

¡Arre, "Lucero"! ¡up! ¡up! La gallarda pareja marcha al través de la noche sombría. ¡Up! ¡up! El "Lucero" botaba, corría, como si en vez de dos cuerpos robustos llevase sobre el lomo un hacecillo de paja. Y resoplando furiosamente parecía decirles: "No tengáis cuidado, queridos, que por mí no quedará). Nadie parecía por la desierta carretera. Los árboles, las granjas, las ventas quedaban atrás, como si no valiesen nada, como si no significasen nada para aquel potro valeroso. Un perro que salió furioso a ladrarle no logró aminorar su escape y se retiró pronto mohíno jurando que jamás en su vida había visto correr de aquel modo a un caballo con dos jinetes. Lejos ya tropezaron una carreta tirada por dos bueyes. El carretero, que dormía tendido sobre la carga, al sentir el galope del caballo levantó la cabeza, los miró cruzar raudos y la dejó caer de nuevo como diciendo: "¡No tengáis cuidado: huid, que por mí no quedará!"

¡Up! ¡up! "Lucero" galopa cuesta abajo como cuesta arriba. Sin embargo, Nolo, previsor, comprende que en aquella forma no podría resistir las cinco leguas que los separaban del valle de Laviana. Determina apearse. Mas no por eso se amengua mucho la rapidez de su marcha. Arrimado al caballo, que sólo monta Demetria y deslizándose velozmente por la cuesta abajo, parece que los lleva a ambos sobre sus hombros hercúleos. ¡Atrás, atrás los árboles, las casas y los hórreos. los maizales, las pomaradas. masas informes. terribles en medio de la noche tenebrosa! Mas he aquí que cuando menos lo soñaban la luna asoma su disco argentado por encima de una colina. Súbito la campiña se ilumina, brillan las aguas del río, tiemblan los árboles y los maizales: todo parece un espejo donde se repiten hasta el infinito sus imágenes. Nolo y Demetria se estremecen y piensan con terror en que están cerca de Langreo. Pero no: la luna los mira un instante y se oculta en seguida detrás de los negros nubarrones. ¡Huid, huid, hijos míos, que por mí tampoco quedará!

Sin embargo, las nubes no se mostraron tan propicias. Comienzan a caer algunas gotas enormes de lluvia y poco después un aguacero torrencial. Se refugian debajo de un hórreo y aguardan bastante tiempo, Demetria quería seguir,

Telegramas y Telefonemas

El general Burguete anuncia su regreso a Tetuán

La noticia ha producido gran desorientación.--Se supone motivado el viaje por la actitud del Raisuni y varias fracciones de Yebala.--Se dice que Abd-el-Krim se dispone a defender Afrau y Anual.--El discurso de Romanones, comentado por Marfil.--La real orden sobre el servicio de electricidad.--Ardanaz procurará ir restringiendo el juego en Barcelona.--Otras informaciones

MADRID

La "Gaceta"

En su número de hoy, la «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real decreto del Ministerio de Instrucción Pública en el que dispone que el ingreso en el escalafón del personal técnico de dicho Ministerio, se realice únicamente por oposición y categoría de oficial, jefe de Negociado y jefe de Administración.

En Gobernación

Los liberales y el Poder.-¡Esa aldabada postrera!..

Al recibirles esta mañana el ministro de la Gobernación, los periodistas le dijeron, refiriéndose al discurso pronunciado ayer por el conde de Romanones:

—Parece que los liberales están dando aldabonazos a las puertas del Poder. ¿Será el acto que la concentración prepara en Zaragoza? ¿Cree usted que el último de esos golpes...

El señor Piniés contestó:

—Para saber noticias de ello, tendrán ustedes que encaminarse a la calle Floridablanca...

El Patronato de Las Hurdes Tratose de estimular el auxilio de los particulares

Preguntado el señor Piniés acerca de la reunión celebrada ayer por el Patronato de Las Hurdes, dijo que no había revestido gran importancia, por haber sido, tan sólo, preparatoria de la que el próximo viernes se ha de celebrar bajo la presidencia del rey.

En la entrevista de ayer se convino en solicitar el concurso de la Prensa para que estimule la colaboración de los particulares en la suscripción iniciada en favor de aquella región.

Aparte el apoyo oficial, en la suscripción abierta van recaudadas setenta mil pesetas.

Contra la actuación del señor Millán.--Mitin suspendido

Sin que sepamos la causa, ha sido suspendido el mitin que esta mañana iba a celebrarse en el Ateneo y que había sido organizado por la Liga de los derechos del hombre para protestar contra las disposiciones del señor Millán de Priego.

En Guerra

El viaje de Burguete carece de trascendencia.-El de Millán Astray

Interrogado el subsecretario de Guerra acerca del inesperado viaje del alto comisario a Madrid, aseguró que carecía de importancia, siendo por otra parte cosa prevista desde que expuso su propósito de realizar mensualmente la excursión.

En cuanto al viaje del teniente coronel Millán Astray, el general Barrera nada sabía.

Los regimientos del Rey y de León.-A practicar ejercicios

Como estaba anunciado, esta mañana han salido de Madrid, para practicar ejercicios, los regimientos del Rey y de León.

Aquél permaneció en Villar del Prado hasta el día 15; el otro, que marchó por ferrocarril a Ciempozuelos, seguirá de allí, por carretera, a Chinchón, donde practicará también hasta el día referido.

En la Presidencia

Sin novedad.--El discurso de Romanones y los hechos del Gobierno.-La opinión apoya a Sánchez Guerra

El señor Marfil manifestó a los periodistas que esta mañana había despachado con el jefe del Gobierno.

No ocurría novedad importante.

Preguntado el subsecretario si el señor Sánchez Guerra había leído ya el discurso pronunciado ayer por el conde de Romanones, dijo que el presidente antes de formar opinión, esperaba a conocer el texto taquigráfico.

Con referencia a dicho discurso, nos dijo el señor Marfil:

—Mientras que los liberales hablan, el Gobierno obra; ahí está, como prueba, el Consejo que ayer se celebró, el cual aprobó una importante labor social que ha de ser llevada a las Cortes, y varios importantes decretos que en breve serán firmados. Los conservadores entienden que sólo se debe gobernar cuando se cuenta con el apoyo de la Corona y de la opinión. Porque cuenta con ambas colaboraciones, sigue en su puesto el señor Sánchez Guerra; y puede decirse que nunca la confianza de la nación fué otorgada a Gobierno alguno con la intensidad que al actual. Ello lo demostró en ocasión del conflicto de Correos, y constantemente en cuanto a la cuestión de Marruecos.

No hay firma

A causa de la festividad del día, ni el jefe del Gobierno ni los ministros de turno han despachado con el rey.

En Trabajo

La real orden relativa al flúido eléctrico.-No habrá, por ahora, aumento de precio

En el ministerio del Trabajo han facilitado a los periodistas el texto de la real orden dictada para resolver el asunto del flúido eléctrico.

Se rechaza la petición de las Compañías sobre elevación del precio del flúido y se establece que aquéllas procedan a mejorar las instalaciones de suerte que puedan atender todas las peticiones de servicio que les sean dirigidas.

Si a juicio de la comisión correspondiente, ese trabajo se realizase con eficacia, a primero de año se permitiría la referida elevación.

En el plazo de un año, las Compañías deberán haber renovado completamente el material.

TETUAN

Avion averiado

[illegible] ...que el motor del aparato ... por el señor ... no funcionaba normalmente, por cuya razón aterrizó, desistiendo de proseguir el viaje.

El raid sobre Punta Pescadores.-Brillante resultado-

Tetuán, 1, 17.—Ha tenido un magnífico resultado el raid aéreo efectuado para batir a los ... de Punta Pescadores.

De ... salieron las dos escuadrillas que habían de efectuar el bombardeo. A pesar del fortísimo temporal, que hacía dar terribles bandazos a los aeroplanos, que volaban a una altura de dos mil metros, la de Tetuán llegó sobre dicho territorio, lanzando sobre el campamento enemigo ciento cincuenta bombas de melilita, lo que sembró gran pánico entre los indígenas cuyos grupos fueron dispersados.

El teniente Lamina descendió a una altura de doscientos metros, desde la cual ametralló al enemigo, cuyas descargas no hicieron blanco en nuestros aparatos. Los aviadores han sido felicitadísimos.

La escuadrilla de Melilla no pudo cooperar en el bombardeo, a causa del mal tiempo.

MELILLA

El viaje del alto comisario.-Antes que a Madrid, va a Tetuán.-Se seguirá la gestión política.-Millán Astray, a Ceuta.-Lo que le dijo Burguete--Benune y Bergamín coinciden. -- Confidencias, rumores y comentarios

Melilla 31, 23.—Al visitar esta noche en la Alta Comisaría al general Burguete, creyendo que preparaba su viaje a Madrid, nos vimos sorprendidos cuando nos dirigió las siguientes palabras:

—Pueden ustedes regresar a Madrid. Yo, primero, he de ir a Tetuán, y sólo después de mi visita a aquella zona realizaré mi excursión a la Corte, que, como ya anuncié, llevaré a cabo mensualmente. Durante mi ausencia, aquí se seguirá ejerciendo la misión política de atraer a las cabilas, y preparando, en caso necesario, avances que de seguro alcanzarán igual éxito que el que ahora venimos realizando, ya que la actitud de los rebeldes deriva en sentido que nos favorece. Ultimamente, hemos sabido, por confidencias, que la cabila de Temsaman, limítrofe de Beniurriaguel, está propicia a acatar la autoridad del Majzén. Esto facilitará en gran manera la reconquista total de nuestra antigua línea de posiciones, que hoy está virtualmente dominada apenas sin otro concurso que el de la harca amiga.

La desorientación que ha producido el próximo viaje del alto comisario, que había anunciado al llegar a esta plaza que pasaría aquí una larga temporada, la aumenta la noticia de que el teniente coronel Millán Astray marcha a Ceuta con su bandera cuando tenía preparado su viaje al extranjero, convenido en una conversación que recientemente mantuvo con el alto comisario, quien le encargó la realización de dicho viaje para reclutar hombres con destino a la Legión.

Cuando recibió este encargo, el bizarro jefe de legionarios expuso su extrañeza aduciendo que, como su puesto estaba aquí, regresaría de donde se encontrase en cuanto recibiera noticia de que se realizaban nuevas operaciones.

A esto repuso el general Burguete:

—No tendrá usted que venir, pues si hubiese tiros, el que se marcharía a su casa sería yo.

[illegible] ...con dedicación ... enemigo. Abd-el-Krim ... organiza ... sistema de defensa en ... aquella posición y de Anual, habiendo minado aquel terreno. En vista de ello, el mando ha dispuesto que ... efectúe mañana un reconocimiento sobre el territorio rebelde.

Por su parte el ministro de Hacienda, señor ..., refiriéndose a las palabras del señor Bergamín—que dijo que a Marruecos iríamos de paisano—, ha declarado estar de acuerdo con su colega y ser francamente optimista en cuanto al resultado de las operaciones, pues cree que éstas seguirán desenvolviéndose a satisfacción si se prosiguen empleando los medios practicados hasta ahora y si el Gobierno de Madrid no pone trabas al plan trazado por el general Burguete.

El viaje de éste a Tetuán parece que está relacionado con la actitud del Raisuni y de varias fracciones de Yebala, las cuales tratan de ajustar la sumisión a condiciones que se estiman inaceptables.

En cuanto a la excursión a Madrid obedece a que el general Burguete desea solicitar del Gobierno la concesión de los medios necesarios para desarrollar los planes convenidos, y asimismo el indicar la conveniencia de que al Protectorado se le marquen límites más amplios que los que fija el decreto que lo estableció.

CEUTA

Comunicación telefónica.-Llegada de un cañonero

Ceuta 1, 16.—Se han dado órdenes para establecer línea telefónica en las posiciones de M'Ter y Tiguisas.

Procedente de Cádiz, llegó el cañonero "María de Molina".

PROVINCIAS

ARAGON

Una combina que fracasa

Teruel, 1, 16.—Ha sido detenido por la Guardia civil el autor de la colocación de un bloque de piedra, al paso del correo de Valencia, cerca de la estación de Santa Eulalia.

Se trata del guarda Mariano Martín Yuste, el cual ha declarado que colocó el bloque con el objeto de adquirir méritos, pues era su intento retirarlo al aproximarse el tren para que se dijese que gracias a él había sido evitada una catástrofe.

CATALUÑA

Ardanaz, enemigo del juego.--No concederá nuevos permisos

Barcelona, 1, 16.—El general Ardanaz, hablando de la cuestión del juego, ha dicho a los periodistas que es enemigo declarado de tan funesto vicio.

Cuando llegó a este Gobierno civil, pensó suprimir el juego de una plumada, pero se indicó que, tratándose de un vicio tan difundido su prohibición no sería conveniente, pues al quedar sin colocación la infinidad de individuos que del juego viven, se habría originado un conflicto con repercusiones en el orden público.

Lo que sí hará el gobernador será ir restringiendo el funcionamiento de los garitos y negar sistemáticamente cuantas concesiones le sean solicitadas.

El conflito de Badalona.-Una [illegible]

Barcelona, 1, 16.—El sindicato de contramaestres y ayudantes de tejidos «El Radium», ha publicado un carta explicando su negativa a parlamentar con la Federación textil, y afirmando que si bien firmó un laudo con el gobernador y la dicha Federación para resolver el conflicto de Badalona, ha adquirido el convencimiento de que los federados amparan dicho conflicto instigando a los patronos de aquella localidad a rehuir toda negociación.

ANDALUCIA

Novillada económica

Córdoba 1, 18'10.—Con una entrada flojísima, se ha celebrado una novillada económica, actuando José Ojeda y Camará II en la lidia de cuatro reses de la ganadería de doña Enriqueta de la Coba.

La fiesta no ha tenido detalle digno de mención.

EXTRANJERO

FRANCIA

Explosión en una mina de carbón

Centenares de muertos

París, 1, 14.—Se reciben telegramas dando cuenta de que en la Hullera de Lusiesy, ha ocurrido una terrible explosión.

Centenares de obreros murieron a consecuencia de ello.

—En otra mina carbonífera, han perecido, también por resulta de una explosión, cinco obreros, resultando muchos heridos.

ITALIA

Desfile de la milicia fascista.-El Rey aclamado

Roma, 1, 14.—Las milicias nacionales y fascistas han desfilado por las calles, pasando frente a Palacio para aclamar entusiásticamente al rey.

La multitud presenció el paso, aclamando a aquéllos.

BELGICA

El puerto de Bruselas

Bruselas 1, 17. Las obras del puerto marítimo de esta capital, que fueron comenzadas hace veintidós años, han quedado terminadas.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

OTRA AVERÍA

Una nueva avería en la línea telefónica con Madrid, nos impide insertar hoy la información detallada que solemos recibir en los días normales, con infrecuencias ya.

Teniendo en cuenta principalmente el interés del público, cuyo favor nos obliga a los mayores esfuerzos en su servicio, deploramos estas deficiencias, ajenas a nuestra voluntad, que amenazan hacerse tradicionales en las comunicaciones telefónicas interurbanas, y tornan en estériles los sacrificios que realizamos para tener plenamente complacidos a nuestros lectores.

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 2

GLOSAS MARGINALES

SERIA MUY TRISTE...

Todavía no se ha calmado totalmente el guirigay que se alzó en la prensa y en los corrillos, ante la destitución de Martínez Anido, y la de Arlegui, su brazo derecho.

Comentarios que han sido abrumadores en cantidad, y capaces, por su calidad diversísima, de hacer perder la cabeza al más pintado.

Y es que sobre un hecho tan sencillo como la destitución de un gobernador civil, influyen en este caso, aunque no se diga, todo el ideario del comentador (cuando el que comenta tiene ideas) sobre una cuestión tan trascendental como la organización social, política, jurídica y económica en que vivimos.

De donde resulta que los comentarios no solamente son parciales, sino que con frecuencia son ruinmente parciales.

Yo voy a huir de la parcialidad, poniendo, ante el lector amigo, una serie de hechos, con ligerísimo adobo, y procurando no salir del campo de lo indiscutible.

Y antes que nada, perdón por lo desmalazado de las glosas en gracia de la brevedad: si hubieran de desarrollarse cumplidamente me haría inaguantable.

***

Al destituir a los señores Martínez Anido y Arlegui, no ha hecho el señor Sánchez Guerra otra cosa que ejecutar un acto de gobierno, para el cual tiene perfectísimo derecho.

***

La conducta de Martínez Anido, en los últimos sucesos, frente al complot tramado para asesinarle, no ha sido distinta de la que ha observado desde que el señor Sánchez Guerra ocupó el Poder.

***

Sea verdad o no que haya aplicado la llamada ley de fugas, que haya creado el Sindicato libre, que haya tenido bandas de pistoleros a sus órdenes... sea buena o mala, acertada o desacertada su conducta, es indudable que para hacer lo que quiera que haya hecho, lo pusieron de gobernador civil en Barcelona... y lo han mantenido en él cerca de dos años.

***

Ninguno de los Gobiernos que en este tiempo se han sucedido, incluso el actual en lo que lleva de vida, han desaprobado su conducta.

***

Siendo todo esto verdad, como lo es, no conseguirán engañar a los que tengan útilmente la cabeza sobre los hombros, cortando la cadena o serie de inductores por el eslabón Martínez Anido. O no se culpa a nadie, o hay que seguir hacia arriba, y llegar al Gobierno actual y a los precedentes.

***

La llamada "ley de fugas" (¡vaya una manera de prostituir los vocablos nobles!) no se podrá demostrar que se aplicó en determinado caso, y aún es de creer que lo haya sido en menor número del que se supone. Pero el mismo silencio del inculpado, parece demostrar que, efectivamente, ha sido uno de los recursos de Martínez Anido.

***

Aunque se hubiera aplicado una sola vez, es suficiente para mucho más que la simple destitución del culpable. La tal llamada ley es un salto a la barbarie, y a la barbarie máxima.

***

En el órden objetivo de las cosas, la tal ley no es, ni más ni menos bárbara, que los asesinatos que precedieron a su aplicación. Y con esto basta para saber que no son sino puros y simples asesinatos.

***

La falta de valor cívico en los gobernantes para aplicar la ley sin contemplaciones, se quiso suplir con el valor personal de un gobernador que fuera capaz de jugarse la vida... y que en un caso determinado pudiera servir de cabeza de turco. Y lo han conseguido... sólo que a medias. Que los directores del sindicalismo no son tontos y saben muy bien que los golpes venían de arriba.

***

Se deduce de aquí que ni aún los beneficiados por el *ab irato* de Sánchez Guerra, creen que el motivo de la destitución sea su repugnancia a la ley de fugas. Otro tiene que ser el móvil. Hoy no se sabe cuál sea.

***

¿Ha sido un brindis al público de la izquierda, como opinó Romanones? Es posible.

¿Ha sido la enemistad de don Millán Millán de Priego con el señor Arlegui? Sería un colmo.

¿Ha sido un intento de halago a enemigos temibles? Es difícil de creer, tratándose de Sánchez Guerra.

¿Ha sido un golpe repentino de ira mal domada? Es creíble.

¿Ha sido miedo a los ruines elementos, que ya otra vez, cuando lo de Ferrer, arrastraron por las calles en el extranjero la bandera bendita de España? Es muy probable... y sería tristísimo que un motivo tan vergonzoso hubiera sido causa de una acción tan noble como acabar (¡quiera Dios que sea verdad!) con la llamada "ley de fugas".

F. MONTERO DIAZ.

NOTAS DEPORTIVAS

El caso Spencer

Importantísimas son las noticias que tenemos referentes al pleito suscitado por el exdelantero del «Sevilla», Enrique Gómez «Spencer», entre las Federaciones Catalana y Andaluza.

El alcalde de Barcelona y la Colonia Andaluza de aquélla localidad han telegrafiado al alcalde, conde de Halcón y al presidente de la Federación Andaluza don Juan López García para que esta entidad autorice al citado jugador a jugar por el «Real Club Deportivo Español» en el actual campeonato.

Sabemos de un modo afirmativo que el señor López García en la entrevista tenida con el señor conde de Halcón le ha hecho ver, la imposibilidad de acceder a los deseos del alcalde de la ciudad condal de que «Spencer» defienda en la actual temporada el pabellón catalán.

La Colonia Andaluza funda su petición en ver cómo un sevillano sienta cátedra de futbol en Cataluña.

¿No sería más beneficioso para Sevilla que «Spencer» sentara cátedra de futbol defendiendo los colores del «Sevilla», y nó los de un equipo catalán? Porque sería verdaderamente lamentable que en las finales del campeonato de España que nos toca con Cataluña «Spencer» se pusiese frente a sus antiguos compañeros y hermanos de región y aún más fuese quien con sus formidables «chuts» causara la derrota de la sociedad donde aprendió a ser «fenómeno».

La petición de nuestros hermanos en Cataluña no ha podido ser más desdeñada y aplaudimos sin reservas el acuerdo negativo de esta Federación de que «Spencer» defienda al citado club catalán.

Excursión ciclista

Como se anunció tuvo lugar el pasado domingo la excursión organizada por la sociedad «Sevilla Veloz-Club» a las ruinas de Itálica.

A pesar de lo desagradable del tiempo concurrieron bastantes ciclistas. Una vez en las históricas ruinas se almorzó y se pasó el día entre la mayor cordialidad sin registrarse el menor incidente, efectuándose el regreso sin novedad. Y hasta la próxima que si como esperamos mejora el tiempo será un acontecimiento ciclista.

Choque de vehículos

Anoche a las doce, chocaron en la calle Reyes Católicos un automóvil de la matrícula de Sevilla propiedad de don Secundino Mateos y conducido por Felipe Martín y un coche de don Francisco Otón.

El choque fué violentísimo, quedando destrozado el último de los vehículos mencionados sufriendo asimismo desperfectos el automóvil.

Los ocupantes de ambos, resultaron ilesos milagrosamente.

Desde Badajoz

Comida íntima

El pasado domingo, 29, fué obsequiado con una comida íntima, el valiente novillero Eduardo García Plata, que ha terminado felizmente su brillante temporada taurina, habiendo toreado 27 novilladas en las cuales ha obtenido ruidosos éxitos.

Además y por diferentes causas, perdió de torear cuatro corridas.

A dicha comida asistieron un sinnúmero de amigos y admiradores del diestro reinando la mayor animación.

Mucha suerte le deseamos para la próxima temporada y que pueda contar mayor número de corridas.

—Con gran éxito está actuando en el Teatro López Ayala, la compañía de zarzuela que dirige el maestro Rada. Las señoritas Jovellanos, Campcamor y Eva López están conquistando grandes aplausos en cuantos papeles desempeñan, como también el tenor cómico Rafael Rodríguez.

—Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha hecho guardar cama, don Antonio Núñez, estimado amigo nuestro.—Corresponsal.

La Colonia de Periodistas

E[illegible] deseo de dar la mayor publicidad posible a sus gestiones la junta directiva de "La Colonia de Periodistas" ha[illegible] la siguiente nota, para conocimiento de sus asociados y personas que [illegible] favorecer con sus donativos:

La [illegible] solicitado del Municipio la cesión de terrenos para sus construcciones en el barrio de San Bernardo, [illegible] informaciones publicadas por los periódicos locales, dicha solicitud ha sido informada favorablemente por la comisión municipal correspondiente, y actualmente se encuentra pendiente de trámites para pasar a Cabildo, donde se resolverá definitivamente.

Muy confiadamente espera "La Colonia" que el Municipio sevillano, en atención a los nobilísimos fines que persigue esta institución y en sus deseos de cooperar a la solución del magno problema de la vivienda en Sevilla, hará la cesión en los términos más favorables [illegible] los periodistas sevillanos.

Cuando se conozca la resolución del Ayuntamiento, "La Colonia" encargará a distinguidos arquitectos sevillanos el estudio de proyectos para sus construcciones, no haciéndolo antes por la necesidad de que dicho estudio se base no sólo en las condiciones exigidas por la vigente ley de Casas baratas, sino también en las características del terreno sobre el cual se habrá de edificar.

Tal es el entusiasmo que anima a la junta y los trabajos que en pro de la obra iniciada realiza, que espera poder comenzar la primera serie de las edificaciones en los primeros meses del próximo año de 1923.

En el presente mes de noviembre la junta pretende resolver todo lo relativo a la legalización total de "La Colonia", aprobando sus reglamentos y estatutos por el Instituto de Reformas Sociales, al objeto de poder gozar plenamente de los beneficios que dispensa la ley de Casas baratas.

No obstante la obligada pesadez de estas tramitaciones oficiales, éstas se van llevando a cabo con cierta presteza, y mientras finaliza, la junta estudia el plan general de construcciones, para escoger los más favorables a sus propósitos, así como el medio de arbitrar los recursos necesarios para que las obras sean una realidad en el plazo indicado.

La junta se complace en declarar que se siente animada de los mejores deseos ante el estímulo que significa el desinteresado apoyo que recibe de entidades y personalidades sevillanas, a las cuales significa públicamente su agradecimiento, por el favor cada día más creciente, que hasta ahora llega, prueba de que la opinión con simpatía esta obra emprendida por los periodistas, para lograr hogar propio.

Ultimamente "La Colonia" ha recibido los siguientes donativos:

Círculo Mercantil, 100 pesetas; Peña Liberal, 50; Casino Militar, 100; Colegio de Procuradores, 50; Compañía Sevillana de Electricidad, 500, como primer donativo, anunciando sus propósitos de hacer nuevos donativos en ocasiones oportunas.

También se ha recibido un donativo de 250 pesetas del marqués de Aracena.

En las listas de socios protectores se han registrado últimamente las adhesiones enviadas por don Francisco Carrero, don Diego Gómez Quintana y presidente del Real Colegio de Médicos de Sevilla.

Habiendo varios señores mostrando deseos de figurar en las listas de socios protectores de "La Colonia", se les advierte que pueden obtener los boletines para ello en el local de la entidad: Granada, 2, principal.

Finalmente, la junta directiva organiza para fecha no muy lejana un espectáculo teatral que procurará rodear de los mayores alicientes artísticos y prepara la publicación de un boletín mediante el cual estará quincenalmente en comunicación con todos sus asociados, conociendo éstos la marcha general de "La Colonia".

La limpieza en Sevilla

Cerrado el 31 de octubre el plazo de admisión de pliegos para el concurso abierto por el Ayuntamiento para la adquisición de material de limpiezas, sabemos que se han presentado de varias casas importantes, pero desconocemos los nombres, hasta que se haga público después de la apertura de los mismos; pero, sin duda, la conocida casa De Duo Bouton, debe ser una de las concurrentes, pues desde ayer circula por nuestras calles una regadera barredera de dicha marca.

El aparato está muy bien presentado, y además de los servicios de barrido y regado, tiene un despositivo especial que permite emplearlo para incendios como poderoso auxiliar, como los usan en Málaga, Huelva, Cádiz, Ceuta, San Sebastián, Alicante, Valencia, Barcelona, Santander y otras.

NOTICIAS

La Balbina, la Balbina ya no quiere la Aspirina. Ahora toma el Sello "Zea" para el dolor de cabeza.

A Madrid marchó anoche don Angel Arias Hernández.

Llegaron de la Corte don José María Canals y don Francisco Torres Villa.

Ha aprobado el cuarto ejercicio de ingreso en la Academia de Infantería, don Jacinto Bada Vasallo, alumno de la ACADEMIA POLITECNICA SEVILLANA.

En Cala ha fallecido, confortada con los auxilios espirituales, la respetable señora doña Juana Delgado Tejada, esposa que fué del señor don Juan Escobar López.

Por las virtudes que adornaban a la finada, su muerte ha sido muy sentida.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia.

GACETILLAS

EL MEJOR MEDICO

El higienista más eminente a quien debes consultar, querido lector, en lo tocante a los alimentos, es tu propio estómago. Es el mejor consejero, que nunca te fatigará con sabias teorías, pero que te dará siempre consejos perentorios.

La Facultad, como el infierno, está empedrada de buenas intenciones; pero sujeta a error, como todas las asambleas de hombres, y la lealtad con que confiesa sus equivocaciones, aumenta nuestras incertidumbres.

La hemos visto prohibir el vino, y luego recomendarlo y prescribir aguas minerales y luego rechazarlas. Hace algún tiempo se consideraban los tomates peligrosos para los artríticos, porque contenían excesiva cantidad de ácido oxálico ahora se ha advertido que contienen realmente muy poco, pero en cambio tienen mucho ácido cítrico, y, por consiguiente, son muy buenos contra el artitrismo.

Así, pues, haz tú mismo el experimento. Cuando un alimento te incomode, suprímelo; y si lo digieres bien, no lo dejes. Si no te pervierte el estómago; no necesitarás acudir al médico.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO
A las cinco, Cav. A. Maieroni, y a las nueve y media, Cía. A. Maieroni.

TEATRO CERVANTES
A las cinco, "Don Juan Tenorio", a las nueve y cuarto, "La Reina madre".

TEATRO DEL DUQUE
A las ocho, "Los aparecidos"; a las nueve y cuarto, "La guardia amarilla"; a las diez y media, "El alma de Garibay", y a las once y tres cuartos, "Ojo por ojo".

SALON IMPERIAL
Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS
Cinematógrafo y varietés. A las nueve menos cuarto y a las diez y tres cuartos.



ECOS FINANCIEROS

LOS BANCOS COOPERATIVOS

I

La misión primordial de los Bancos es recoger dinero de donde sobre para llevarlo donde falte, pero al tocar ese dinero, obra la Banca un milagro, y es que por medio del crédito, la Banca le multiplica, lo decuplica, lo centuplica.

CAMBÓ

En nuestro deseo de escribir una serie de artículos dedicados especialmente al comerciante en general y creyendo de gran utilidad para el mismo el conocer las ventajas de las sociedades de crédito, llamadas Bancos cooperativos, en este primer artículo comenzaremos a estudiar esta clase de entidades.

MISION DE LOS BANCOS COOPERATIVOS.— Es innegable que los países que tienen su industria y comercio más desarrollados, son aquéllos donde el comerciante sin prejuicio de ninguna clase acude al crédito para ampliar, reformar y mejorar sus negocios e industrias.

Esta mision crediticia entra de lleno en las facultades de dicha clase de bancos, ya que su principal objeto es el de ayudar facilitando capitales y crédito a sus mismos accionistas, con lo cual además de tener garantidas sus operaciones, ya que la persona con quien la realiza es uno de los mismos partícipes, obtiene un beneficio lógico para el resto de los comerciantes que forman parte de él. Claro que además de esta clase de operaciones, que es la más importante puede realizar, todas las demás inherentes a la banca privada como ya más adelante detallaremos.

GARANTIA DE ESTAS ENTIDADES.— La más importante ventaja que ofrece esta clase de instituciones es que como su misión se limita a favorecer al comercio reconocido unánimemente como honrado, si el banco en sí está dirigido por persona cauta y de verdadera competencia para llevar a cabo los fines con que fué creado, ofrece una absoluta garantía a las personas que depositan sus fondos en las cuentas corrientes del mismo, ya que como el interés que da a la misma es limitado, no necesita entrar a realizar las operaciones bancarias verdaderamente peligrosas que hoy en general se ven obligados a hacer la mayoría de los banqueros particulares para poder ofrecer a sus clientes un alto tipo de interés en cuenta corriente y un cuantioso dividendo a la acción: sino que concede el crédito a comerciantes solventes y de moralidad intachable, con lo cual tiene siempre garantizado el capital prestado.

DESCUENTOS SOBRE EFECTOS COMERCIALES.— La banca en general se limita hoy a descontar los giros a un plazo máximo de noventa días, lo cual no da facilidades al exportador y al industrial que en la mayoría de los casos cuando tiene importantes stocks de mercancía, para poder darle salida rápidamente, se ven obligados a conceder créditos mucho más largos encontrándose que como no tiene efectivo disponible porque todo está invertido en el negocio, si nó logra hallar quien le ayude se ve atado de pies y manos, y aquí el banco cooperativo en cambio tiene la ventaja de poder llegar más allá puesto que puede admitir los efectos a mucho mayor plazo ya que el dinero que se le entrega generalmente no suele ser exigido a la vista puesto que en su mayor parte procede del ahorro y dinero sobrante y en un caso de necesidad extrema puede redescontar su cartera en el banco de emisión, en el último trimestre antes del vencimiento, siendo esta enorme ventaja la base de su éxito y al propio tiempo la del engrandecimiento y florecimiento de la vida industrial y mercantil del país.

ALFREDO ALEIX
Profesor mercantil

La primitiva escuela de Pintura en Portugal

Desde el siglo XVII, en que por primera vez aparece el nombre del "Gran Vasco en un manuscrito del doctor Ribeiro Pereira, la tradición consideró a este artista como el genio indiscutible de la primitiva pintura portuguesa, atribuyéndole gran número de obras, pero ni su vida, ni sus maestros, ni el tiempo mismo en que vivió era conocido. Hablábase de un Vasco Fernández, iluminador de Alfonso V a mediados del siglo XV, y de otro llamado Vasco Fernández de Cazal nacido a principios del siglo XVI, hasta que el P. José d'Oliveira Berardo creyó encontrar su acta de bautismo en una iglesia de Viseo, en la que figuraba nacido en 1552.

Esta opinión fué seguida por el embajador prusiano conde Raczyuski, en sus cartas a la sociedad artística y científica de Berlín, pero en 1896, el doctor Maximiliano d'Aragao demostró que aquel acta, escrita en caracteres góticos, estaba mal interpretada, y no se refería al pintor, al mismo tiempo que por otros documentos venía en conocimiento de que el Gran Vasco de la tradición, verdaderamente habitó en Vieso, donde ejercía ya su arte en 1512 y de que el "San Pedro" y otros cuadros de la Catedral de aquella ciudad, son obras suyas auténticas. Este "San Pedro" que causó la admiración de Raczynski, y en el cual encuentra la influencia de Alberto Durero, es la manifestación de un arte llegado a su apogeo, que ha debido tener una época de perfeccionamiento.

Hay en Portugal gran número de tablas del siglo XV, repartidas por iglesias y museos: la perfección de muchas de ellas ha hecho creer en la existencia de una escuela portuguesa, contemporánea de los Van Eyck, y hasta pensar que estos pudieran ser oriundos de Portugal, o haber vivido aquí mucho tiempo: a esta atrevida conclusión ha llevado al señor Moreira Freire el estudio de aquellas obras primitivas.

La falta de noticias de los Van Eyck antes de su llegada a Gante en 1420, en que Huberto empieza el retablo de San Bavón, ha permitido que se puedan hacer estas conjeturas; así, pues, antes de que Juan Van Eyck viniera en 1428 acompañando a la embajada que mandó el duque de Borgoña Felipe el Bueno para pedir la mano de la infanta Isabel hija de don Juan I, estarían ya en Portugal donde ejecutaron numerosas obras todavía a la manera antigua.

Según el señor Moreira Freire, es indiscutiblemente original de Huberto el notable cuadro de la "Misericordia", de Porto, "Fons Vitae", que representa sobre una fuente de Jesucristo crucificado, a sus lados la Virgen y San Juan, y en la parte inferior los retratos de 35 personajes, entre los cuales se destacan en primer término un rey, la reina y sus hijos.

¿Quién es este rey? Esta cuestión es de un interés capital para investigar quien pueda ser el autor del cuadro: si es don Juan I (1385-1433) como sostiene el señor Moreira Freire, pudo ser ejecutado por Huberto; pero si es don Manuel (1495-1521) opinión defendida por el doctor Duarte Leite, hay que abandonar la suposición de que fuera pintado por ningún artista flamenco pues en esta época ya los viajes a Italia, iniciados por Roger Van der Weyden en 1440, habían hecho sentir a este arte la influencia italiana. Después de muy eruditas investigaciones históricas para la identificación de este rey, no parece que se llegara a un acuerdo, faltando un argumento decisivo para atribuir el cuadro a un autor determinado: así Emil Pacully lo supone de Van Orley, cosa que no nos parece probable, y últimamente Dieulafoy, creyendo que la retratada es la familia de don Manuel, juzga posible relacionar este cuadro con los retratos de los Reyes Católicos, del Museo del Prado.

Siguiendo la opinión del señor Moreira Freire, podrían ser atribuidos a los Van Eyck, antes de que se establecieran en Gante, y pintados todavía por los procedimientos primitivos, el "Bautismo de Cristo" en la sacristía de la Catedral de Viseo, "San Sebastián" en la misma sacristía, algunos retablos de la iglesia de San Francisco, de Evora, el "Calvario" en la capilla de la Cruz, de la Catedral de Viseo, que sería uno de los primeros cuadros de Huberto, etc.

En este caso, Juan y Huberto Van Eyck habían sido formados en una gran escuela portuguesa, escuela que, procedieran de ella o no los artistas flamencos, existió en el siglo XV, y llegó a un grado completo de perfección, siendo el maestro que más la ilustró Nuno Goncalves, nombrado pintor de Alfonso V en 1450, autor de dos grandes trípticos que tuve la suerte de ver en el edificio de la Biblioteca el día que acabó su restauración, y de los cuales uno está hoy en el museo "das Janellas Verdes", y el otro creo que en el Arzobispado. Estos trípticos, llamados "Adoración de San Vicente" son un conjunto de retratos de tamaño natural, entre los cuales se puede reconocer a don Enrique el Navegante, del cual hay otro retrato del mismo autor en la Biblioteca nacional de París; estas figuras son admirables, y comparables en intensidad psicológica, a las de Holbein. Nuno Goncalves debe figurar en la historia de la pintura como uno de los verdaderamente grandes artistas que han existido.

RAMON MARTINEZ DE PINILLOS

Pérdida

Se ha perdido un perro Lulú blanco, con hocico y ojos negros. Atiende por "Boys". Al que lo entregue en la calle Federico de Castro, 60 (El Candado), se le gratificará.

Filosofía del perro libre

Un perro de ganado se acercó un día a un perro de caza y entró en conversación con él.

—¡Apártate! — le dijo éste. — y no me hables. No vayan a creer que tienes algo conmigo.

— ¿Y por qué no? — preguntó el de ganado. — No veo gran diferencia entre nosotros.

— ¡Insolente! — exclamó el otro. — Tu eres un perro vulgar, y yo soy de casta noble y distinguida.

— Puedo ser un perro vulgar, — dijo el de ganado; — pero yo soy libre. Conozco mi cometido, lo cumplo y despues puedo irme a donde quiera. En el bosque o en el pueblo, puedo dormir o jugar; como me plazca. Y no sólo esto, sino que, siendo el único perro de mi amo, me conoce bien y me quiere. En cambio, tu tienes que trabajar mucho y cazar, y cuando has concluido te encierran en la perrera hasta la próxima caza y nunca sabes lo que son juegos. Además tu eres simplemente uno de la jauría, y tu amo con dificultad te distingue entre los otros. Nunca te habla familiarmente, nunca te da de comer, sino que te deja enteramente al cuidado de un sirviente, que considera como molestia aún el darte la comida. No, amigo, puedes ser muy noble y muy distinguido, pero prefiero mi vida de libertad.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepín

EL NOTICIERO 25 SEVILLANO

XI

Al comienzo de esta historia habíamos dejado a la señora de Simeuse, pálida de asombro bajo su antifaz, abandonar temblando la "Casa Roja", en la que acababa de ser testigo de la extraña y misteriosa escena que hemos descripto. La duquesa de Simeuse pasaba, con razón, en el mundo brillante y aristocrático, por una mujer dichosa. A pesar de sus cuarenta años, conservábase aún hermosa como en los primeros días de su enlace; madre de una adorable hija, cuyas gracias y virtudes encantadoras se desarrollaban ante su vista, ¿qué más podía desear la duquesa para ser feliz? Nada en apariencia; y, no obstante, sobre aquel cielo azul había una nube negra, cuyos extremos encerraban el rayo.

Veinte años habían transcurrido, y los augurios de Ivonne Tréal vibraban día y noche en los oídos de la duquesa de Simeuse. Aquel peligro que amenazaba a su hija, emponzoñaba las alegrías maternales. Al penetrar en la "Casa Roja" para interrogar a la Sibila en su antro, la duquesa tenía el firme convencimiento de que una nueva predicción vendría a probarle que la ciencia astrológica era una ciencia vana. Pero ya sabemos hasta qué punto aquella risueña esperanza fué desvanecida. Sabemos con qué diabólica maña la "Guli" encerró a la duquesa en las mallas de una red complicada. Por otra parte, la duquesa de Simeuse no podía abrigar ninguna duda, so pena de luchar contra la evidencia; ante sus ojos, el porvenir se había presentado despejado, luminoso, incontrastable como el sol. "¡Había visto!" He aquí lo que se decía la pobre madre al abandonar la mansión de Perrina.

En aquella época existía en una de las extremidades de la calle de la Golondrina una pequeña iglesia, consagrada a Nuestra Señora de los Siete Dolores y demolida en 1793. Aquel templo, como todos los de París, permanecía abierto durante la noche del martes de Carnaval al miércoles de Ceniza, para las oraciones de las Cuarenta Horas. La duquesa de Simeuse penetró en él y fué a arrodillarse bajo las bóvedas de la más oscura de las capillas, y allí oró y lloró largo tiempo. Cuando acabó depositó muchas monedas de oro en el cepillo de los pobres, y salió de la iglesia por una de sus puertas laterales después de quitarse el antifaz que cubría su rostro. Su coche la esperaba en la calle, casi enfrente de aquella puerta; las personas que la conocían debían suponer que venía de asistir a los oficios. El lacayo abrió la portezuela del carruaje, la duquesa subió y el vehículo se dirigió rápidamente hacia la montaña de Santa Genoveva.

El suntuoso palacio de los Simeuse estaba situado en la calle de los Fosos de San Víctor, dando vuelta a la calle Clovis. Un grueso muro de cuarenta pies de altura aproximadamente soportaba los jardines que dominaban aquella calle de rápida pendiente, sobre todo en el sitio en que se une a la calle de los Fosos de San Víctor, formando un ángulo agudo. Desde hace tiempo, las construcciones de aquella mansión señorial han desaparecido; pero el muro de que acabamos de hacer mención aún existe, y qué tal sería su primitiva solidez que, a pesar del peso enorme de los terrenos que soporta, no se ha resentido y se conserva tan sólido como en el siglo pasado.

El coche franqueó una elevada y espaciosa puerta coronada por el espléndido escudo en relieve de los Simeuse. El carruaje describió una curva en un gran patio enarenado, deteniéndose delante de un pórtico con doble puerta-vidriera, dando acceso a un vestíbulo digno de un palacio. Cuatro o cinco lacayos de librea negra y oro, rodearon a la duquesa. Los unos la desembarazaron de su abrigo, mientras que los otros se disponían a precederla con blandones a las habitaciones interiores. La aristocrática dama atravesó dos salones en que brillaban los esplendores del estilo Luis XIV, esplendores que podían rivalizar en magnificencia con los grandes salones de Versalles; delante de ella se abrió un tercer salón, alumbrado por las ocho bujías de dos candelabros y por los vivos reflejos de un gran fuego.

Una exclamación de alegría se oyó, y una encantadora y bellísima joven fué a lanzarse a los brazos que la duquesa abrió para recibirla. Aquella joven era Juana de Simeuse. ¿Para qué describir su rostro y estatura? Nuestros lectores conocen a la niña que nació el 20 de febrero de 1752. Tampoco ignoran que Juana, la hija noble, y Carmen, la gitana, eran tan parecidas como dos flores nacidas en el mismo tronco. La única diferencia que existía era que el rostro de Juana de Simeuse no ofrecía la expresión de energía y de fría audacia del de Carmen. Juana vestía un traje de seda color violeta; la elegancia y sencillez de aquel vestido ponía de relieve todas las perfecciones de su talle. Un gentilhombre de cincuenta y seis a cincuenta y ocho años abandonó el asiento que ocupaba junto a la chimenea, y dirigiéndose hacia la duquesa, que estrechaba a la joven contra su pecho, unió a las dos mujeres en un solo abrazo y las besó con igual cariño, mientras que su hermoso rostro, ya marchito, se iluminaba con los rayos de una inmensa ternura.

—Amada esposa... amada hija...—exclamó—, mi vida entera... todo lo que yo amo en este mundo...

Nuestros lectores habrán adivinado al duque Jacobo de Simeuse.

—¡Madre querida! — exclamó la joven con una vivacidad casi infantil, cubriendo de besos las mejillas de la duquesa—. ¿De dónde vienes tan tarde?

—De la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, a la que he rogado por ti—respondió la madre.

—¿No te ha sucedido nada?

—No.

—Entonces, ¿por qué esa palidez?

La señora de Simeuse se miró en un espejo y se estremeció. Estaba lívida.

—Sin duda será el frío—respondió la pobre madre con cierta turbación.

—En fin—prosiguió Juana—, ¿no estás triste ni preocupada?

—Ni lo uno ni lo otro.

—Pues si es así, compartirás mi alegría, porque recordarás que hoy es mi cumpleaños. Hace algunas horas que he cumplido veintiuno.

—¡No lo olvido!—murmuró la duquesa con profunda expresión.

—¡Mira—repuso la joven—lo que mi buen padre me ha regalado esta tarde!

Y con aire de triunfo, enseñó a su madre un precioso collar de perlas, que colocó alegremente alrededor de su lindo cuello.

—¿Qué te parece este adorno, querida madre?—le preguntó—. Encantador, divino, ¿verdad?

—Sí, pero incompleto.

—¡Incompleto! Pues ¿qué le falta?

—Un brazalete igual al collar.

—Quizás venga el año próximo—exclamó Juana mirando al duque.

—Hija mía—dijo la duquesa con una sonrisa—; vendrá al momento; un año de espera sería demasiado.

Y al mismo tiempo abrió un pequeño mueble de marquetería y sacó de él un estuche de terciopelo carmesí que encerraba un brazalete, cuyas perlas eran idénticas a las del collar, y colocó aquella preciosa y rica joya alrededor de la delicada muñeca de su hija que, en un transporte indecible de alegría, no pudo darle las gracias sino colmándola de besos.

—Madre querida — dijo Juana, dejando de acariciar a la duquesa—, no ha sido ésta mi única alegría en este día: mi padre ha recibido una carta de Renato de Rieux, y dentro de ella venía otra dirigida a mí.

Por la primera vez, desde su llegada,

Telegramas y Telefonemas

Alhucemas contestará a Romanones en el acto de Zaragoza

El parte oficial de la guerra.---Agresiones rechazadas.--Agitación en la cabila de Sumata.--Sigue comentándose el discurso de Romanones.---En Zaragoza se tratará principalmente de la reforma de la Constitución.--Comentada ausencia de los jefes liberales.--Temidas derivaciones políticas del expediente Picasso

MADRID

La audacia de un ratero

Durante la fiesta de la inauguración del Palacio del Hielo le fué sustraído a la duquesa de Algete un bolso de oro, conteniendo algunas alhajas, que dicha dama dejó colgado de una silla mientras bailab con su marido.

Fué detenido como autor de la hazaña Antonio Larraz.

El hecho originó muchos comentarios por la audacia del ratero.

Sánchez Guerra contesta a la protesta del Ateneo

Sábese que el conde de Romanones recibio ayer por la tarde un carta particular del señor Sánchez Guerra, y que una hora antes de la señalada para dar su conferencia en el Circulo Liberal reunió a la junta directiva del Ateneo, dándole cuenta del citado documento.

La junta acordó citar el día 6 a junta general extraordinaria y que la corporación conozca de la carta de referencia, dándose después cuenta de ella a la Prensa para que la publique.

Según nos aseguran, el señor Sánchez Guerra manifiesta en la carta su criterio acerca de la politica que desarrolla la dirección general de Orden Publico, en el sentido de que sea aplicado estrictamente el artículo 22 de la ley Provincial, estando en desacuerdo con todo pero dice que, como en España no es fácil distinguir las personas de conducta intachable de aquellas que no lo observan así, puede merecer alguna disculpa la actitud que ha adoptado la dirección general de Orden Público.

Particularmente, el señor Sánchez Guerra discrepa con el régimen de quincena que viene aplicándose y del que ha protestado el Ateneo de Madrid.

Esta carta del señor Sánchez Guerra está siendo muy comentada.

Obrero atropellado por el auto de Piniés

En el puente de San Fernando atropelló esta tarde el automóvil del señor Piniés a un obrero llamado Prudencio Galán, de 19 años de edad, causándole gravísimas heridas.

Recluta de voluntarios para Africa

Un periódico de esta noche, hablando de la forma en que pudiera formarse un ejército de voluntarios para Africa, dice que un prestigioso jefe del Ejército que ha estudiado muy detenidamente el asunto, ha sacado la convicción de que esa recluta debe ser confiada a una empresa particular que se encargaria de este servicio.

Liberales de viaje.-Comentarios

El conde de Romanones ha marchado a su finca de campo, en la provincia de Toledo.

Don Santiago Alba ha eludido el encuentro con los periodistas a quienes se ha dicho que aquél está en el campo

El marqués de Alhucemas también está en su finca de Torrelodones.

Don Melquiades Alvarez no ha sido hayado en su domicilio,

Ante esta actitud de los prohombres liberales, que parece motivada por un acuerdo, se han hecho variados comentarios en los circulos politicos

El discurso de Romanones

Siguen los comentarios.---Los jefes liberales. -- Manifestaciones del marqués de Alhucemas.-La reforma constitucional

Durante todo el día ha seguido siendo el tema de las conversaciones en los circulos politicos y militares el discurso del conde de Romanones pronunciado ayer en el Circulo Liberal.

Ni que decir tiene que se han escuchado comentarios para todos los gustos y que la fantasía ha tomado también parte principalísima en las conversaciones.

Los jefes de las fracciones liberales, a quienes se han pedido sus opiniones acerca del discurso, se han mantenido muy reservados, negándose a decir ni una palabra acerca del mismo.

El marqués de Alhucemas sólo ha dicho algo. Manifesló que el discurso del conde de Romanones tendrá la debida contestación en el acto de Zaragoza. Siempre — agregó — es de aplaudir la buena disposición en que se muestra acerca de las demás fuerzas liberales.

Un periodista que escuchaba a marqués de Alhucemas, le replicó: Si; pero ya sabe usted que para la unión es condición necesaria la sinceridad.

El marqués de Alhucemas: En efecto; sin esa sinceridad no habrá alianza.

Los socialistas decían esta tarde que tal como el conde de Romanones ha tratado lo que afecta a la reforma de la Constitución, hace creer que pretende alejar las fuerzas reformistas o que quiere obligarle a definir concretamente su actitud.

Se cree que el acto de Zaragoza versará en su mayor parte acerca de la reforma constitucional.

Reglamentando honores

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica el reglamento a que deben ajustarse los honores que rindan los buques de la Armada ante los miembros de la familia real, ministro de Marina, personal diplomático y consular y monarcas extranjeros.

Sánchez Guerra y Bugallal conferencian

Hoy, por la tarde, han celebrado una conferencia el presidente del Consejo y el del Congreso.

Aunque se ha guardado reserva sobre la finalidad de dicha entrevista, se ha supuesto, dada la calidad de los conferenciantes, que han tratado de la reapertura de las Cortes.

La fiesta de Todos los Santos

La festividad del día ha transcurrido según costumbre de otros años.

Con tal motivo, han estado muy concurridos los cementerios y las sacramentales, sin que haya habido incidentes.

Reserva de Sánchez Guerra sobre la fecha de apertura del Parlamento

Personas bien informadas nos han asegurado que el presidente del Consejo guardara absoluta reserva respecto a la fecha en que las Cortes reanudarán sus tareas, en tanto no se conozca el alcance politico de los discursos que pronuncien en el acto que próximamente llevarán a cabo los liberales de la concentración en Zaragoza.

Dicen los mauristas

Comentando el discurso de Romanones varias personalidades mauristas, decían que en concreto no habia dicho nada, y que sólo se había limitado a sortear las cuestiones y a pedir el Poder.

En cuanto a la actuación de las Juntas militares, dicen los mauristas que el conde, como siempre, ha querido quemar bengalas, buscando efectos de galerías. Ha dicho que no gobernará mientras esas Juntas existan; es decir, que quiere que otros se las disuelvan. Esto — añadió un comentarista — es muy bonito en un gobernante, y sobre todo muy cómodo.

También se decía que a la conferencia había precedido una entrevista reservada del conde de Romanones con los jefes de las otras ramas liberales.

En cuanto a los despilfarros de que acusó a la Hacienda pública — decian los mauristas a que aludimos —, que la responsabilidad alcanzaba al conde de Romanones, tanto o más que a los demás gobernantes, porque en los Gabinetes que él censuraba había tenido una representación de su política.

Firma de un decreto

Según parece, está convenido que pasado mañana viernes quede firmado el decreto de sindicación para Barcelona.

La comisión del expediente Picasso

Se afirma que mañana será un día de gran interés politico, por las derivaciones que pueda tener la actitud de las diversas fracciones políticas que integran la comisión dictaminadora del expediente Picasso, que, como es sabido, está citada para mañana en una de las secciones del Congreso.

Dícese que las diferencias entre los vocales de la comisión se ahonda cada día más, y que mañana se harán ostensibles.

El Gobierno está muy preocupado por este asunto, y entre los políticos aumenta la expectación.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche el comunicado siguiente de Marruecos:

El alto comisario, desde Tafersit, comunica a este ministerio: Sin novedad en los territorios de Ceuta Tetuán y Larache.

En Alhucemas, el enemigo repitió ayer su agresión sobre la plaza, con sus piezas que fueron contestadas y acalladas. Hoy ha continuado el fuego arrasando varias casas del Castillo.

En territorio de Melilla, la harka amiga y fuerzas de Policía recogieron cuatro cañones en razzia realizada contra la posición de Yebeudia y a la vertiente opuesta del desfiladero de Annual.

A las once, he llegado a Drius, continuando a Tafersit, donde me esperaban moros notables y gran número de indígenas de los poblados de Buyahi y Midar de Beni Tuzin y los de Tafersit y M'Talza.

Ante ellos y entre gran entusiasmo, han desfilado las fuerzas del Guias y la harca de Er Riffi y fracciones de Tafersit y M'Talza, pasando después a la tienda de Amel Dris Riffi, con los caídes y notables, que han reiterado su adhesion al Majzen y al Gobierno de España.

El ministro de Hacienda del Majzen dió gracias, en nombre de su alteza el Jalifa, por la labor desarrollada por la Comisión del Majzen

MELILLA

Propósitos del alto comisario

Melilla 1. — El general Burguete no deja su optimismo y persiste en su propósito de ir a Zahuia de la Abada, con el fin de recorrer la zona ocupada y lograr que se consolide politicamente. Al mismo tiempo se propone preparar otras operaciones de índole política, que serán encomendadas a las harcas.

Es propósito igualmente del alto comisario que la representación jalifiana recorra todo el territorio y que todo el Rif la acate y reconozca.

En el asunto de los prisioneros, ha manifestado el general Burguete que tendrá pronto solución.

Acerca del Raisuni, manifiesta el alto comisario que, a pesar de la resistencia mostrada por aquél a acatar al Jalifa, espera que, al fin, se decida a ello.

Con tal objeto, varias veces se ha propuesto ir con su gente al zoco El Jemis de Beni Arós; pero, a pretexto del reuma unas veces, y de una hernia, otras, ha suspendido su viaje.

Asi estaban las cosas cuando el comisario superior llevó a cabo su viaje a la zona de Melilla.

El lugar del enterramiento del cadáver de Fernández Silvestre

Melilla 1. — Circula la noticia de que un indígena que estuvo presente en la muerte del general Fernández Silvestre, ha prometido señalar el sitio donde fué enterrado el cadáver del general y hacer entrega de la cabeza y del esqueleto.

Para evitar entorpecimientos con tal fin, se llevan las gestiones oportunas con toda clase de reservas.

LARACHE

Agitación en la cabila de Sumata

Larache 1. — Se tienen noticias de que en la cabila de Sumata se han reproducido las agitaciones, a consecuencia de haber fracasado las gestiones del Raisuni, para que aquél se sometiera a España.

Debido a esto, los cabileños han redoblado las vigilancias y establecidos avanzadillas, para conocer los movimientos de nuestras tropas.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

De cuestiones sociales

Málaga 1.—El presidente de la Junta Local de Reformas Sociales se ha dirigido a la Junta patronal y al Sindicato de obreros, ofreciendo a ambas entidades sus buenos oficios en los conflictos planteados o que puedan surgir.

Los obreros han contestado que no ha llegado aún el momento de dicha intervención.

Por su parte los patronos han manifestado que no han recibido queja alguna de sus socios, motivada por deficiencias en los transportes.

Ayer celebraron una reunión los capataces de trabajos de embarcación y los representantes de la compañía de locomoción, acordando lo siguiente:

La compañía se compromete a no aceptar más contratos que los que tenía concertados con anterioridad a la guerra, ni solución alguna que no sea sobre la base de la jornada de ocho horas; diez pesetas de sueldo y diez pesetas cincuenta céntimos para los obreros embarcados; abono de horas extraordinarias, hora para la comida y jornal doble los días festivos.

Viaje del señor Saralegui

Puerto de Santa María 1.—Ha marchado a Sanlúcar de Barrameda el señor Saralegui, de la Caja de Recluta marítima.

El señor Saralegui ha sido agasajado con un banquete que estuvo muy concurrido.

Fiesta taurina

Jerez de la Frontera 1. — Se ha celebrado la novillada que se había anunciado con reses de la ganadería de Gómez Hermanos, que fueron bravísimos.

Chanito, Fatigón y su Tonto cumplieron; en algunos momentos se vió peligroso y en otros estuvieron muy graciosos.

A pesar de ello, el público salió de la plaza a oscuras.

ASTURIAS

Causas de una huelga

Oviedo 1. — Sábese que la huelga de obreros del campo de Firme en Llaneza, obedece a varias multas impuestas por los ingenieros a los obreros y éstos consideradas injustas.

VIZCAYA

El gobernador y los periodistas.-Mitin suspendido.--Incoación de expedientes

Bilbao 1. — El gobernador civil ha recibido esta tarde a los periodistas, con los que conversó largamente de los diferentes asuntos que afectan a esta provincia. En cuanto a la suspensión de un mitin que debía celebrarse ayer en Baracaldo, organizado para protestar de los malos tratos que se dice reciben los detenidos por los conflictos sociales, manifestó el gobernador que la suspensión de esos actos compete a los alcaldes de los pueblos donde van a celebrarse, pero que él está dispuesto a no consentir ninguno que tienda a alterar el orden público.

Siguió hablando de esos rumores acerca de los malos tratos, y dijo que para depurar las responsabilidades, si las hubiese, había ordenado la formación de varios expedientes.

Ahora bien — añadió — sino se confía en el resultado de éstos y se pretende provocar algaradas, yo estoy dispuesto a suspender la tramitación de los expedientes y que cada cual que se crea maltratado o perjudicado que solicite de la autoridad correspondiente el castigo de los culpables.

Felicitación de los republicanos

Bilbao 1. — Los elementos republicanos han enviado al Gobierno un telegrama de felicitación por la destitución de los señores Martinez Anido y Arlegui.

CATALUÑA

"La Veu" y el discurso del conde de Romanones

Barcelona 1. — "La Veu de Catalunya" dedica su artículo de fondo a comentar el discurso pronunciado ayer por el conde de Romanones.

El citado periódico se congratula de las declaraciones que ha hecho el jefe liberal acerca del problema de Cataluña, y proclama la necesidad de conocer la lealtad de los que se ocupan del citado problema.

Elogia la forma en que el conde de Romanones proclamó el mantenimiento del estatuto autonómico, presentado en 1919 al Parlamento.

Continúa "La Veu", pidiendo que los demás jefes liberales expongan su opinión sobre la cuestión catalana, ya que no lo hicieron anteriormente, demostrando con esta omisión que para ellos no tiene vida y realidad el problema catalán.

Varias noticias

Barcelona 1. — Cerca de la estación de Palleja, kilómetro 9, descarriló un tren de mercancías.

El personal no sufrió daño alguno; en el material hubo desperfectos de consideración.

Las primeras noticias que de este accidente se tuvieron daban cuenta de un choque con otro tren, y hasta se hablaba de varias personas que habían resultado contusas.

—Ha llegado a ésta don Alejandro Lerroux, al que hicieron sus correligionarios un cariñoso recibimiento.

—En las oficinas de la Compañía Trasmediterránea no se tenían noticias del vapor "Guillén Sorolla".

Dadas las condiciones del buque se cree que pueda ser remolcado.

—Ha marchado a Madrid el coronel señor López Domenech, que mandó las fuerzas del batallón de Vergara, durante la conducción del convoy a Tizza.

Carreras de motocicletas

Barcelona 1. — Sin incidentes, se han verificado las carreras de motocicletas solas y con side car.

Han tomado parte muchos carreristas.

La policia de Barcelona.--La festividad del día

Barcelona 1. —Cumpliéndose órdenes de la Dirección General de Seguridad, el jefe de Policía de esta capital ha trasladado al personal de la Delegación del distrito de Atarazanas, distrubuyéndolo entre las demás delegaciones.

Además se ha comenzado la incoación de expediente contra cuatro agentes, que ya han sido suspenso de empleo y sueldo.

En el cuerpo de Vigilancia reina pánico extraordinario, porque, según se dice, de las investigaciones que se practican es fácil que queden cesantes unos cien individuos.

—Con motivo de la festividad del día se han visto los cementerios concurridísimos.

En el camino de uno de ellos chocó un autocamión con un coche, resultando los dos con grandes destrozos y siendo providen[cial] que quedaran [ilesos] sus ocupantes.

GALICIA

Almacenes incendiados

Vigo 1. — Esta madrugada se declaró un incendio de grandes proporciones, en unos almacenes situados en la calle de la Candelaria.

Dos depósitos de maíz que ardieron desde los primeros instantes del siniestro, quedaron totalmente destruidos.

En otros departamentos había almacenados varios miles de latas conteniendo gasolina. Por fortuna, pudo evitarse que el fuego se propagara a estas dependencias.

Se impidió que el público se acercara al lugar del incendio, hallándose acordonadas varias calles próximas a aquél por fuerzas de la Comandancia de Marina y del Ejército.

Con ocasión del siniestro se comentaba duramente que en el interior de la población existían muchos depósitos, en los que se contienen materias inflamables.

Las pérdidas que ocasiona el fuego relatado son de bastante consideración.

EXTRANJERO

FRANCIA

Muerte de un ilustre escritor

Paris 1. — Ha fallecido, víctima de penosa enfermedad, el ilustre autor dramático y director de "Le Figaro", monsieur Alfredo Capus.

SUIZA

La Conferencia Internacional del Trabajo.---Reforma del Consejo

Ginebra 1.—En sesión celebrada por la Conferencia Internacional del Trabajo, se procedió a la elección de cuatro miembros para la Oficina Internacional.

En la votación obtuvo España el primer lugar, debido a la adhesión entusiasta de los países hispanoamericanos.

Fueron elegidas: en segundo lugar, Chile; en tercero, Finlandia, y en cuarto, Polonia, triunfando toda la candidatura patrocinada por España.

La Conferencia Internacional del Trabajo discutió ayer el proyecto de reforma del Consejo, con arreglo al cual, en caso de aprobarse, no podria entrar en vigencia sino después de que los Estados lo hayan ratificado.

Se trata, en efecto, de una revisión total del artículo 393 del Tratado de Versalles, y a ésta seguirá la reducción del Consejo de la Oficina Internacional en la forma siguiente:

El Consejo se compondrá de 32 miembros, de los cuales 16 serán gubernamentales, ocho patronales y ocho obreros y de los 16 miembros del Consejo designados por los Gobiernos, solamente seis (de los ocho actuales) serán nombrados de derecho.

Estos miembros de derecho serán de Alemania, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón.

Los actuales representantes de los Gobiernos indio y canadiense estimando que la aprobación del proyecto implica una merma de sus derechos, han protestado enérgicamente y han anunciado una fortísima oposición.

TURQUIA

La próxima Conferencia de Oriente

Constantinopla 1.—El Gobierno de Angora ha aceptado oficialmente la ciudad de Lausana como lugar para celebrar la Conferencia de Oriente, habiendo designado como representantes suyos a Ismedt bajá y a Fethy bey.

Parece próxima la desaparición del dualismo gubernamental entre Angora y Constantinopla.

El sultán de Turquía reconocerá la Asamblea nacional de Angora, que constituirá, de ahora en adelante, el único poder turco.

GUATEMALA

Noticias de Guatemala

Guatemala 1.—El ministro de Agricultura ha dispuesto el envío de material sanitario adecuado a las zonas ganaderas invadidas por la fiebre aftosa.

Esta epidemia, que tantos perjuicios ha causado a los ganaderos guatemaltecos, ha disminuido considerablemente, como lo demuestra el hecho de haberse levantado en varios puertos americanos la cuarentena impuesta a la ganaderia guatemalteca, aunque a condición de cumplir varios requisitos, que por orden de las autoridades se cumplen rigurosamente.

—Por disposición de la Confederación Obrera Panamericana ha sido aplazada hasta mediados del año próximo, la reunión del V Congreso Obrero, que ha de verificarse en esta capital.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Oficinas: Ribaredo núm 16.
Apartado de Correos, 19

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas

- - - - Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Teléfono, número 290
Telegramas: "NOTICIERO"

Arriendos

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO, para guardar toda clase de mercancías, arriendos por días o meses; precios módicos. Almacenes: Amador de los Ríos. Administración: Jáuregui, 36

SE ALQUILA parte o piso amueblado en Dos Hermanas. Escribid, Lista Correos, Tedeschi. Dos Hermanas

SE ARRIENDA habitación amueblada para señora. Razón: Plaza Argüelles, 3, principal

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

SE ARRIENDAN tres buenos almacenes en calle Gaspar Alonso, 4. Razón: Muñoz Olivé, 6, José López

Dos caballeros desean habitaciones en buenas condiciones, amueblados, en casa particular. Dirigirse a D. Rafael Calvo, Casino Militar.

ALQUÍLASE piso, cuatro habitaciones, cualquier distrito; pagaré hasta 30 duros mensual. Escribid: Ropero. San Roque, 7

SE alquila una habitación amueblada: Gerona, 41

Piso en plaza céntrica, cédese por ausencia, contrato pendiente un año, pesetas, 150 mes. Dirigirse: Apartado Correos, 107.

EL PEDROSO. En la quinta de San José, se alquilan departamentos cómodos y bien ventiladas habitaciones. Para informes, a su propietario.

SE ARRIENDA habitación amueblada para señora. Razón: Plaza Argüelles, 6

SE ALQUILAN dos habitaciones para oficina. Marqués Santa Ana, 38

SE ARRIENDA la casa, calle Antonio Salado número 9, con cochera o sin ella. Puede verse, de 1 a 4

ARRIENDO habitación para oficina. Miguel Cid, 20

SE arrienda un chalet con jardín y garage, esquina a la calle Gaspar Alonso. Razón: Progreso, Villa Josefa.

SE DESEA, por ocho meses, alquilar pianola en buen estado, con rollos de música, Enviar proposiciones, José Raposo. Círculo de Labradores

TRASPASO negocio vinos, baratísimo. Marqués Tablantes, 54

SE ARRIENDAN almacenes en principal y bajo. San Vicente, 79

Colocaciones

OFRECEN maquinista para motor gas, muy práctico, esta u otra localidad. Santa Lucía, 6

JOVEN desea colocación Notaría, Bufete, cargo análogo. Razón: Moratín, 12

MODISTA, hacen falta medias oficialas, y aprendizas. Plaza del Salvador núm. 24.

OFRÉCESE por horas contable, mecanógrafo, correspondencia, etcétera. Campos. Carne, 19.

CRIADA cuarenta años, independiente, necesítase. Escriba referencias, «La Industrial». Salteras (Sevilla)

Ventas

SE VENDE en pesetas 750, un buen cine, para familias. Reyes Católicos, 14, Zapatería

ALMONEDA de mueble. Mata, 7. Puede verse, 9 a 1

VENDO magnífico dormitorio de caoba, precio fijo. 4.500 pesetas. Verse: Almudena, 2

SE VENDE un Camión Omnibus, marca G. M. C., en 9.700 pesetas y un automóvil Buick, dos asientos, en 3.800. Razón: Amor de Dios, 2

SE vende una prensa de ocasión de husillo para aceite o uvas. San Vicente, 79

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

VÉNDESE buen piano de ocasión, barato. Escoberos, 1, 4.°, segundo.

MOTOCICLETA F. N. 1 500 pesetas, perfecto estado. Buen Viaje, 8.

VÉNDESE lienzo. Zurbarán, y contadores antiguos. Sr. Rivera. Aponte, 4

LIBRO con quinient sfórmulas, sorprendentes, lucrativas, cuatro pesetas. «La Industrial». Salteras (Sevilla)

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

VENDE o arrienda piano, aparador, brasero cobre. Mateos Gago, 27. Almacén

LADRILLOS usados, portajes, vigas e stafío; véndense: San Vicente, 3

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

CAMAS doradas y niqueladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

VENDO Cancelas, Puertas, Herrajes Maderas para construcciones, Hierros viejos, Leña. Pozo, 9

Varios

SE ADMITEN caballeros estables. San Pablo, 71

PÉRDIDA un kilométrico, desde la plaza Nueva a Grada Catedral. Entregándolo en esta administración se gratificará

ADMÍTENSE huéspedes con o sin comidas. Boteros, 28 y 30

Retirados ejército, guardia civil, que deseen colocación, pasen 11 a 12, Cánovas Castillo, 14

PERDIDA. Perra pachona, pelo blanco, manchas canela, poco pronunciadas. Gratificarán noticias. Entrega: Ortiz de Zúñiga, 3 o Casas «La Ibérica», 2.° grupo, número 6

CONTABILIDAD y cálculos mercantiles. Clases prácticas. Asencio y Toledo, 21.

PERDIDA. De calle Marqués Santa Ana a Alfonso XII, una cartera, conteniendo treinta y cinco duros papel y factura, casa Recio. Se gratificará a quien la devuelva. Galera, 23

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

Lady wishes position Governess. English French. Miss Joyce. Marchena

BOLSO de mano, en la carretera de Pajanosa a Sevilla, con varios objetos de aseo, cartas y un documento. Gratificarán. Entrega en calle Alcázares, 16.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro población, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Informarán: Gravina, 34, 2.°, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa, un cuerpo de casa, seis duros al mes. Luis Montoto, 89, duplicado.

JOVEN estable desea pensión, cerca calle Zaragoza, casa particular o pocos huéspedes. Ofertas, Apartado, 190.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

VENTA de dos máquinas de escribir «Remington», visibles, de carro grande, especiales para pólizas de seguro. Alfonso XII, 42

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. 1.

ZURCIDOS curiosos en toda clase de prendas. Confitería, 19, 2.°

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Damas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 579.

PÉRDIDA de una pulsera de oro con brillantes y perlas, desde Las Antillas a la iglesia de San José. Se gratificará presentándola en el HOTEL ROMA.

ACEPTARÍA traspaso tienda o taberna, buen sitio. Ofertas: Antonio Ruiz. Enladrillada, 5.

HERNIADOS (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Sevilla y en el Hotel Royal, plaza San Fernando, 19, únicamente el lunes día 6 de Novbre,, y en él recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Acudid siempre a dicho especialista; no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Sevilla y en el Hotel Royal únicamente el lunes día 6 de Noviembre.

NOTAS.—En Cádiz el día 4 en el Hotel Loreto; en Jerez el día 5 en el Hotel Victoria; en Huelva el día 7 en el Hotel Madrid; en Córdoba el día 8 en el Hotel España y Francia.—TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13. CASA TORRENT.

Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados. Se impone la verdad

ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, asegurándose primero, siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es al garantía absoluta de todos los herniados.

Joven Suizo

poseyendo correctamente francés, italiano, alemán y algo inglés y español, se ofrece para SECRETARIO de Hotel o Casa Comercial. Ha desempeñado ya dichos cargos en Suiza y tiene referencias inmejorables. Escribir a G. W. 1.495. Rambla Estudios, 6, Anuncios, Barcelona.

Motor y aparatos de Gas nuevos de ocasión, fuerza efectiva 20HP., marca Otto, italiano, de Langen y Wolf, se vende. Así mismo varios molinos completos con piedras francesas. Razón: Almirante Espinosa, 10. SEVILLA

Camas-Tablerón

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este diario



¡Caballeros y caballeras! Para la hermosurr, para la ternura, para..... usad PECA-CURA.

Jabón, 1,50; Crema 2,50; Polvos, 2,50; Agua cutánea, 5,50; Agua de Colonia, 3,50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.—Lociones para el pelo, 4,50, 6,60 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES — PRODUCTO SERIE «IDEAL»

Acacia Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Rocío flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín. Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco, en estuche

Cortés Hermanos - Sarriá (Barcelona)

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Agencia de Sevilla: Pedro del Toro, 11

AVISO

El vapor **Joaquín Piélago** tomará en este puerto los días 3 y 4 del actual, la carga de trasbordo para el vapor

Reina Victoria Eugenia

que saldrá del puerto de Cádiz, salvo contigencias el 7 del presente mes, admitiendo carga para Montevideo y Buenos Aires.

Anunciad en este periódico

ANIS DEL SOLDADO
FABRICA DE ANISADOS — COGÑAC, RON Y GINEBRA
Bernardo Rodríguez
CONSTANTINA (Sevilla)

Representante Técnico

Con experiencia en instalaciones hidráulicas lo desea casa extranjera de primer orden para esta región. Escribid con buenas referencias a TIROLESES Romanones, 7, Madrid, bajo, designación REPRESENTANTE TECNICO.

Suscribase a "El Noticiero Sevillano"

- - - CALLOS - - -

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en Farmacias y Droguerías.—Depósito en Sevilla: Farmacia de Lemus. Sierpes, 31.

¡¡FIJARSE!! Esta es la marca de los EMPLASTOS

perforados americanos de **fieltro rojo** del

Dr. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática, y otros dolores de este género.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

EXIJID ESTA MARCA en la cubierta de cada emplasto

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Emplasto de fieltro rojo del Dr. Winter

¡Mucho cuidado con las imitaciones!



LICORES ELIXIR y DENTÍFRICO DE LA GRANDE CHARTREUSE

Padres Cartujos-Tarragona

Agentes para España: Fortuny Hnos, Hospital, 32
BARCELONA

AÑO XXX. Núm 11.093

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Viernes 3 Novbre. 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

EL FASCISMO, SUS ORÍGENES, SUS CONSECUENCIAS, SU ESENCIA

II

La reacción fascista

La reacción contra el estado lamentable que he intentado bosquejar en mi artículo anterior, era inevitable y tenía que revestir la misma forma, los mismos procedimientos empleados para llevar al país a la situación en que se debatía. Era inevitable, porque, fuera, aparte las consideraciones de orden general, que afectaban al bien y a la vida misma de la nación, eran ya demasiados los que se encontraban directamente perjudicados con estas perpetuas perturbaciones. Y no eran sólo los ricos, industriales, comerciantes, labradores, sino también la masa proletaria la que quería detener el país en la marcha hacia la ruina, que era la suya propia. La clase obrera y los pequeños agricultores estaban agotando los ahorros obtenidos de las ganancias de la guerra; para la gran mayoría, el trabajo diario, justamente humanizado y dignificado por las nuevas medidas legislativas, representaba una necesidad. Si habían creído un momento en la inminencia de la revolución que le habían prometido, el tiempo que pasaba sin que ésta se produjera y el ejemplo de Rusia, cuyas miserias se iban conociendo poco a poco, los habían desengañado. Se contaban por docenas de millares los obreros para los que las continuas paralizaciones del trabajo representaban la imposibilidad de atender a las necesidades perentorias de la vida, al sostenimiento de las familias. Pero los nuevos regidores se habían impuesto con tanta severidad, tenían montado un aparato de fuerzas tan formidable, parecían contar con el apoyo tan unánime de las masas proletarias, que la gente titubeaba, no se atrevía a ponerse en frente de la poderosa organización dominante y continuamente amenazadora.

Sin embargo, se había producido un hecho aislado muy característico. En una capital del Norte de Italia se había declarado una huelga general, sin motivo ninguno (ya no hacían falta motivos: ¿no hubo un conato de huelga general como protesta contra las negociaciones del Tratado de Comercio entre Italia y el Japón... porque esta nación se encontraba en estado de guerra con los Soviets?). La vida había sido paralizada, los comercios obligados a cerrar, los servicios públicos suspendidos... ¡lo de siempre! De pronto, unos treinta jóvenes, excombatientes, indignados y provistos de armas, impusieron que se volvieran a abrir las tiendas de la calle principal, en presencia de las patrullas comunistas, asombradas de tanta audacia. Al cabo de media hora, los treinta eran trescientos; inmediatamente se fueron al domicilio del comité de huelga e irrumpieron en el salón donde éste se hallaba reunido celebrando su triunfo. Algunos de los invasores quedaron a la puerta impidiendo a todos la salida y la entrada en el local; otros se sentaron en la misma mesa de la presidencia y pidieron se les explicaran los motivos de aquel movimiento, al que, reflejando los deseos de la inmensa mayoría de la población habían decidido poner fin. Sus compañeros, cuyo número aumentaba por minutos, continuaban en la tarea de garantizar la vuelta al trabajo a todo el que lo desara, y ellos hubieran deplorado mucho cualquier violencia de parte de los huelguistas, de la que harían responsables al comité, que lo era efectivamente... En pocas horas, la normalidad había vuelto y por la noche una imponente manifestación daba las gracias a los que habían libertado a la ciudad de la pesadilla de la huelga inminente.

Este hecho aislado, un golpe de sorpresa, había demostrado ya mucho: que el león no era tan fiero como lo pintaban; pero no había pasado de ser un episodio local, cuyo éxito se debía a la rapidez y lo inesperado de la acción.

Probablemente, no hubiera podido repetirse. Para sumar todas las energías, para aunar a todos los esfuerzos, hacía falta una persona, un núcleo de personas dispuestas a todo, que se apoderasen de golpe de las masas; este hombre, este núcleo fueron Benito Mussolini y sus primeros "fascistas".

Benito Mussolini, cuya biografía han contado en estos días todos los periódicos, es un antiguo socialista que, como tal, al estallar la guerra europea era contrario a la intervención de Italia. Pronto la misma fuerza abrumadora de los hechos le hizo corregir su opinión: y a esto contribuyó poderosamente la carta que le dirigió otro socialista, Cesare Battisti, el diputado en el Reichsrath austriaco por la ciudad de Trento. Cesare Battisti, verdadera figura heroica, legendaria, había sido enviado al Parlamento por el partido italiano, con el programa de reclamar por todos los medios la autonomía del Trentino, ya que pedir por las buenas su anexión a Italia y una guerra para obtenerlo hubiera sido imposible.

Estallado el conflicto europeo, Battisti comprendió que de allí pudiera surgir la libertad de sus paisanos; y en una carta vibrante de patriotismo y de entusiasmo pidió a Benito Mussolini que su partido no se opusiera a lo que podía libertad a los irredentos y que, por el contrario, los ayudara. Y era tanta la estimación que se profesaban los dos, que la carta contribuyó a convertir a Mussolini en un intervencionista convencido, aportando a esta intervención toda la exhuberancia de su temperamento, toda la valentía de su alma generosa... Porque Benito Mussolini, a pesar de haber sido acusado por un periódico de los más leídos en España, de haber hecho la guerra desde los ministerios y desde la redacción de los periódicos, hizo en el frente toda la campaña, fué gravemente herido y obtuvo las condecoraciones más preciadas en el Ejército... En cuanto a Battisti, es historia de ayer, la de haberse alistado en el Ejército italiano, haber sido herido, hecho prisionero y ejecutado por el Gobierno austriaco, con el mayor desprecio de todas las leyes de la humanidad, sin consideración ni miramiento ninguno a la naturaleza del delito que se le reprochaba...

Benito Mussolini y sus lugartenientes, comprendieron que, para salvar al país, había que atajar rápidamente el mal, y conseguir la unanimidad de las resistencias contra la actuación funesta de los comunistas. Estos, frente al peligro que veían levantarse, aumentaron la violencia de sus procedimientos, intentando atemorizar a sus contrarios, recurriendo a todo para conseguirlo: inmediatamente los *fascios* se organizaron, en forma tal, que hicieran imposible la repetición de imposiciones y de intimidaciones. La organización cundió rápidamente por toda Italia; estableciéndose frente a la de los social-comunistas. Y a éstos se les hizo saber, que no tolerarían ninguna imposición por la fuerza, ninguna provocación, y que contestarían con las mismas armas, pero con mucha mayor energía, a todos los atentados contra la dignidad nacional y la libertad individual.

En este primer periodo fué cuando se desarrollaron las famosas represalias, las [illegible] se ha hablado.

Los fascistas, en período de preparación, no podían encontrarse en todas partes... Pero en los centros ya organizados, apenas se recibían noticias de algún atentado, de alguna provocación, inmediatamente estas expediciones se llevaban a efecto. A la luz del día, fieles al principio de exigir responsabilidades a los organizadores, y no a los organizados, de los que cabía dudar si se adherían espontáneamente o a la fuerza, estas expediciones, a pie, en camiones, en tren, muchas veces en número infinitamente más pequeño que el de los enemigos que iban a afrontar, se dirigían, en primer lugar, contra los baluartes del partido contrario, y es incalculable el número de estos centros, casinos, etcétera, invadidos en pleno día, muchas veces previo aviso, destruyendo, incendiando cuanto en ellos encontraban. Si tropezaban con resistencia, aceptaban la lucha: y pasan de mil los fascistas que han dejado la vida en estos combates, donde los adversarios que, en oposición a las "escuadras" de los fascitas, habían organizado los llamados "audaces del pueblo" — *ardi.i del popolo* —, echaban también mano a toda clase de armas, inclusive bombas de mano. Hay que convenir que los "audaces del pueblo" tuvieron bien poca "audacia"; y menos valor todavía demostraban, frente al nuevo enemigo, los cabecillas, cuyas huidas, protegidas a menudo por la fuerza pública, han quedado como ejemplo... de huidas.

En cambio, los fascistas se imponían por su audacia, y hacían alarde de un valor temerario que nadie ha podido desconocer...

Poco a poco, al lado de estas "escuadras de acción", se iban creando organizaciones de ferroviarios, de electricistas, de telegrafistas, para que, frente a cualquier amenaza de huelga, los servicios públicos pudieran ser atendidos en parte por lo menos... Pero he aquí que se produjo un fenómeno consolador, inesperado: al lado de estos voluntarios, afluían a los fascios grupos, asociaciones enteras de trabajadores auténticos. Eran los trabajadores que conservaban todavía la visión exacta del bien propio, y del bien de la nación. Sintiéndose amparados, los obreros se agrupaban al lado de los que les garantizaban la libertad de trabajo... Y fué entonces cuando las agrupaciones socialistas, viendo que las masas se les escapaban de entre las manos, intentaron, con un supremo esfuerzo, recobrar su dominio sobre ellas: y con un pretexto cualquiera, de orden político, lanzaron la orden de huelga general que tenía que ser completa, sin excepción alguna, y que debería empezar el primero de agosto de este año.

Era la última batalla que se empeñaba. Los fascitas, archi-preparados, con el apoyo de la nación entera, aceptaron el reto, obteniendo una victoria completa, disolviendo de un golpe los comités, los sindicatos, los ayuntamientos comunistas. Milano, la más importante plaza fuerte del extremismo, fué reconquistado, y desde el balcón del Ayuntamiento, D'Annunzio selló esta reconquista, pronunciando palabras supremas, inolvidables. Al cabo de poquísimos días, sin que ningún servicio público se hubiera paralizado, la normalidad volvió y los funcionarios rebeldes fueron expulsados, cosa que no se había atrevido a hacer nadie hasta entonces. El comunismo vencido bajó la cabeza: y en cambio, por millares aumentaban los inscritos a los "Fasci", acercándose al millón el número de sus afiliados. Y el fascio, cumplida su obra de remover cuanto estorbaba la vida nacional, acometió resueltamente la reconstrucción del país.

EL ULTIMO FASCISTA.

Jerez de la Frontera

Los albañiles

Ya están en huelga todos los obreros del ramo de albañilería.

Era de esperar que el conflicto surgiéra después de las determinaciones de los patronos—algunos, no todos—de disminuir los jornales.

La primera autoridad no estaba informada de que iba a estallar la huelga, o al menos si lo sabía procuraba ocultarlo, no sabemos con qué objeto.

Porque es peregrino afirmar que los albañiles para ir a la huelga, tenían que anunciarla con ocho días de anticipación, con arreglo a la Ley.

¿Pero es que ignoraba el señor González Pineda, que cuando los patronos no se ajustan a la Ley, tampoco pueden observarla los obreros?

En esto de la huelga como en muchas de las cuestiones en que el actual alcalde interviene, ocurren cosas tan raras..

Sobre un traslado

Há muy pocos días, elogiábamos un importante servicio llevado a cabo por el agente de Vigilancia don Francisco Morales.

De golpe y porrazo, cuando dicho señor contaba con las simpatías de la población entera y era conocedor de toda la gente maleante, se le traslada a Barcelona.

De esta inopinada disposición se ocupa la Prensa y con rara unanimidad coincide en lamentarla, reconociendo en el señor Morales a un funcionario digno, correcto y celoso.

Pero como entre líneas parece leerse que acaso hayan influido en la Dirección de Seguridad informes erróneos o equivocados, nosotros fieles cumplidores de nuestro deber, hemos de lamentarnos también de la ausencia del señor Morales uno de los pocos policías que en Jerez trabajan.

Y como lo que viene ocurriendo con gran parte de la plantilla de Jerez, se presta a comentarios, bueno sería que se instruyera el oportuno expediente, que acaso saliesen a la luz cosas peregrinas; y se pidieran informes sobre la conducta observada y servicios prestados por el señor Morales, a autoridades tan dignísimas como el Juez decano de instrucción señor Monzón y por el capitán de la Guardia civil señor González.

Un cuadro

En uno de los establecimientos de la calle Larga, está expuesto un hermoso cuadro pintado al óleo, ampliación de la conocida fotografía en la que aparece el malogrado Joselito el Gallo dando la alternativa al diestro jerezano Juan Luis de la Rosa.

Se trata de una excelente obra del jóven artista jerezano don Manuel Iglesias Caraballo, que de nuevo ha puesto de manifiesto las excelentes aptitudes que para el arte pictórico posee.—R. Pozo

NOTAS DEPORTIVAS

Luchas greco-romanas

Anteanoche en el Salón Olimpia se verificaron dos exhibiciones de luchas greco-romanas.

Primeramente lucharon Galván y Pablo Argota, siendo vencido el primero. Este match no satisfizo al numeroso público que a diario viene asistiendo a estos espectáculos, pues los luchadores demostraron un gran desconocimiento de lo que es greco-romana.

Después lucharon Morlán y Machado, que lo hicieron un poquito mejor.

A continuación, el señor Melguizo dió al público unas explicaciones de las presas clásicas y golpes prohibidos, que fueron escuchadas atentamente por el respetable.

Boxeo

En el Moderno

Dos matchs se celebraron anoche, que despertaron el interés del público que asistió.

Primeramente se presentaron ante el público del Vool (francés) y Blázquez.

Fué un match regular, por la diferencia de peso de éste sobre de Vool.

Después se verificó el desafío del aficionado Castro contra Machado que resultó muy bonito, viéndose que ambos poseen muchos conocimientos de lo que es el boxeo.

Esta noche en el Olimpia, Bandrey y Escobar, y Machado y Aranda, y en el Moderno, A. Bellanuy contra Rubio y Mera con Morlan.

Una aclaración

Don Antonio Sánchez, expropietario de los Salones Olimpia y Moderno, en atenta carta que nos dirige, nos comunica que desde julio pasado ha dejado de ser propietario de los citados salones.

Por lo tanto dicho señor nos comunica que los elogios que le hemos tributado por su concurso en la propagación del boxeo corresponde al hoy propietario y empresario de los citados salones el conocido industrial don Francisco Alday.

Con gusto hacemos esta aclaración.

Motorismo

La veterana Sociedad ciclista "Sevilla Veloz Club" en cuyo reglamento existe un artículo relacionado con este sport, y deseosa por cuanto medios estén a su alcance al fomento de los deportes en Andalucía, ha remitido su adhesión al Real Moto Club de España, para que por los reglamentos de esa Real Sociedad se puedan celebrar carreras, excursiones y concursos motoristas en Andalucía.

Valiosos elementos que han ingresado en esta Sociedad "Sevilla Veloz Club", amantes del motorismo, y en general de todos los deportes; y los señores que componen la Junta directiva, esperamos ver muy en breve una nueva era deportiva en Sevilla, en la cual desde tiempos lejanos no se celebran pruebas motoristas.

Así pues, dada la afición que hay en Sevilla al motor y conociendo el entusiasmo que en todos los asuntos deportistas ponen los señores directivos del "Sevilla Veloz Club" esperamos para muy en breve algún acontecimiento motorista.

Ciclismo

Bases por que ha de regirse la carrera ciclista que organiza la Sociedad Sevilla Veloz Club, para el próximo día 12 de noviembre.

Artículo primero: Esta carrera se regirá por los vigentes reglamentos de la U. V. E., los del S. V. C. y por las presentes bases.

Artículo segundo: Esta carrera está reservada a corredores neófitos y de tercera categoría. Pueden tomar parte cuantos ciclistas lo deseen, sean o no socios de la entidad organizadora.

Artículo tercero: Las inscripciones quedan abiertas desde la publicación de las presentes bases hasta el día 9 de noviembre, en el domicilio social (San Miguel, 6,) de una a cinco de la tarde. El derecho de inscripción será de 1 peseta a los neófitos que sean socios del Sevilla Veloz Club, que tengan el pago de los recibos al corriente y posean el carnet de identidad; y de 2 pesetas para los neófitos y 3 pesetas para los tercera que no sean socios de dicha sociedad.

Estos derechos no son en ningún caso reembolsables.

Artículo cuarto: La carrera constará de 30 kilómetros, siendo el lugar destinado para su celebración la carretera de Extremadura, saliendo del kilómetro 1.500 metros el viaje en el 16.500 metros y regreso al punto de partida; en total de 30 kilómetros.

Artículo quinto: La hora de salida será a las diez en punto de la mañana debiendo presentarse los concursantes una hora antes para formalizar los requisitos de rigor.

Artículo sexto: Lo que hubiere de extraordinario se encontrará anotado en la hoja de control.

Artículo séptimo: Se disputarán cinco premios que serán entregados el lunes siguiente de la carrera en el domicilio social.

Artículo octavo: los organizadores declinan toda responsabilidad por los accidentes que causen o sufran los corredores, siendo ellos los únicos responsables. El secretario, Fernando Balcera

Excursión ciclista

El próximo domingo 5 del corriente, se celebrará una excursión ciclista a las Ruinas de Itálica, organizada por la Sociedad "Sevilla Veloz Club".

La salida de los excursionistas será del domicilio social de la Sociedad, calle San Miguel, 6, a las diez de la mañana.

En Santiponce se celebrarán concursos ciclistas, sorteándose entre los concurrentes, socios y no socios, cinco décimos de lotería: tres de los fondos de la Sociedad y dos del bolsillo particular del presidente, señor Cabello.

ECOS DE PRENSA

Comentarios al discurso de Romanones

El Sol

Si no hubiéramos acudido ayer al Círculo Liberal con la certidumbre de que el discurso del conde de Romanones sería una áspera requisitoria contra la política conservadora no hubiese dejado de producirnos cierta sorpresa oír tan aguda crítica en labios de quien cooperó en cierto modo a la perduración de aquella política con apoyo directo o subsidiario. Claro es que tampoco los otros liberales están limpios de esta culpa; los sucesivos decretos de disolución otorgados a sus rivales, siempre les encontraron prestos a ofrecer la otra mejilla, y entregar rehenes para asegurar su silencio. Todavía no hace mucho tiempo, el conde de Romanones parecía dispuesto a una nueva variación sobre el tema de las derechas, y guerrilleaba contra sus afines con gran contento de éstas. Al fin, ha acabado por donde debió empezar, porque estamos ciertos de que el discurso de ayer no hubiera sido pornunciado sin existir alguna gestión previa de concordia y alianza.

A B C

La actitud del conde de Romanones, que apoyó a varios Gobiernos en momentos muy difíciles para el país, y que con razón supone que no se le tildará de impaciente, aparece ahora, al estimar que procede el cambio político, atento, más a efectismos teorizantes, a las demandas que imponen los problemas hondos y vivos—el de la Hacienda, en primer término—; y al dejar bien definidos los fundamentos para el programa de gobierno, indica claramente su noble propósito de cooperar si otras fuerzas liberales acuden a las grandes realidades nacionales.

En suma: preconiza la necesidad de que gobiernen los liberales; pero no se atribuye la exclusiva, ni aparta su vista de las necesidades, dándose cuenta de que al país no le interesan las retóricas doctrinales ni le seducen los penachos, sino que le importan los males y cargas que padece y los remedios positivos. Y desde el puesto que en la política nacional ocupa, esa conducta nos parece seria y plausible.

Acrecienta la gravedad del desbarajuste gubernamental el progreso interior de España. El país tiene cada día una conciencia más delicada del verdadero estado de cosas, y la protesta contra el mundo político se extiende rápidamente. No aplacará la indignación contra el desgobierno el discurso del conde de Romanones, en el cual, dentro del artificio que lo inspira, resplandece, por lo menos, alguna sinceridad y una íntima desilusión, que no puede parecer extraña en político tan avisado. Muchísimo menos calmarán el descontento general los discursos que el próximo día lo pronunciarán los jefes concentrados en la ciudad de los Sitios.

El Mundo

Si en este país la gente discurriese sin falsilla, vería cómo se comporta políticamente el conde de Romanones y repasaría la historia de estos últimos calamitosos años, en los que la voz del jefe liberal fué a grabarse en las lejanías del porvenir, profetizando con la seguridad y el acierto que brotan del verdadero talento, todo lo ocurrido en España. El conde de Romanones no ha esquivado jamás dar su opinión sincera sobre ningún problema nacional, afrontando todas las responsabilidades de sus palabras; jamás se encerró en esa trinchera del silencio que más que previsor es muestra de cobardía, por la falta que supone de seguridad en sí mismo. Al estallar la guerra europea, expuso francamente su criterio; igualmente hizo respecto al magno problema de Marruecos; no se recató en manifestarse enemigo de las Juntas militares de defensa, y no ha vacilado tampoco ahora en descorrer el velo a las trágicas realidades presentes, poniendo de relieve ante los ojos atónitos de la opinión los males y sus remedios.

La Acción

Mientras el conde de Romanones ha permanecido alejado de la coalición de izquierdas, que quiso prescindir de su persona, esta coalición no ha tenido probabilidades de gobernar en plazo inmediato, y tan pronto como el ilustre expresidente del Consejo ha insinuado la posibilidad de marchar acorde, se da como cosa segura que el advenimiento de los liberales será inmediato.

Si antes no surgen acontecimientos que cambien, como sería de desear, siguiendo nuestra trayectoria, el sistema político de España, también nosotros creemos que los liberales constituirán pronto un ministerio, cosa que no combatimos ni alabamos, por la razón sencillísima de estimar que eso no significa un cambio de política, pues con procedimientos liberales, con los mismos defectos y peligros de la titulada política liberal, se está gobernando en los momentos presentes. Habrá, pues, un cambio de personas; pero no una diferencia esencial de política. Y al país lo mismo le da que los que gobiernan se llamen de uno o de otro modo.

La Epoca

Bien ganado se tiene el conde de Romanones el descanso que va a procurarse en los montes de Toledo, porque el esfuerzo imaginativo que ha hecho es considerable. Para pedir el Poder para los liberales ha exhumado el "Suum cuique"; pero en los extractos que leemos falta el "jus" y eso tiene su importancia. Falta el "derecho" y es que el conde ha comprendido no lo hay cuando no se asienta sobre la equidad, y no es equitativo jugar con la Aritmética y con la Historia, dejándolas en tan mal lugar como el conde de Romanones lo ha hecho.

Empecemos por advertir que a nosotros no nos parece argumento el sacar la cuenta de lo que gobiernan liberales y conservadores. Diez y seis años ha estado en el Poder Lloyd George y los ingleses se han encontrado satisfechos. Más de treinta gobernaron los católicos en Bélgica y ocurrió otro tanto. Es decir, que gobernando bien todo el tiempo nos parece poco, y para gobernar mal todas las horas se hacen largas.

El Teatro en Cádiz

«El puente de Triana».—«La tacita de plata»

La compañía del maestro López del Toro, que actúa en el Gran Teatro de Cádiz, ha estrenado con gran éxito la zarzuela "El puente de Triana" y la revista "Cuna de la libertad o la tacita de plata", originales ambas del tan fecundo como aplaudido García Rufino y de los maestros López del Toro y Matheu.

De "El puente de Triana" han dicho los periódicos:

"El diálogo, castizo en verdad, no tiene desperdicio y rebosa salero y donaire desde el comienzo hasta el fin. Puede decirse que García Rufino ha "echado el resto", ha volcado el tarro de su acreditado ingenio en honor de la perla de Andalucía.

El público rió a más y mejor las graciosas ocurrencias de Manolito Lunares que juega papel importantísimo en la obra, ya que es el que mantiene la nota cómica de toda la producción.

La partitura de "El puente de Triana" es dentro del estilo andaluz que tan a la perfección cultiva López del Toro, lo más delicado que ha vertido en las cinco líneas y los cuatro espacios del pentágrama.

No han buscado López del Toro y su colaborador Matheu el deseado ruido de los aplausos al trazar esta partitura, han escrito páginas delicadas, tiernas, sentidas, de pura melodía andaluza y han hecho un verdadero poema musical de esta tierra de María Santísima."

En cuanto a la segunda de dichas producciones, copiamos de "Diario de Cádiz" los siguientes párrafos:

"La revista titulada "Cuna de la Libertad" o "La Tacita de Plata", estrenada anoche en nuestro Gran Teatro, estaba escrita, como dicen sus autores señores García Rufino, Fuentes y López del Toro, expresamente para recordar las glorias de Cádiz, sus nobles aspiraciones de progreso y su típica vida actual.

Y en verdad que interesó vivamente al público cuanto en la obra aparece.

En el primer cuadro, titulado "Hércules Fundador", aparecen los dos personajes "Cañailla" y "Hércules", que han de presenciar lo que ocurre en Cádiz, y que han de presentar a los personajes y grupos de ellos que intervienen en la graciosa producción.

Los aplausos resonaban a cada momento, pero aplausos que eran verdaderas salvas.

Fueron llamados a escena, y en ella se presentaron los autores señores García Rufino y López del Toro.

Hay en la partitura de la revista un pasa-calle de estilo flamenco, corto, pero muy bonito; en la introducción del segundo cuadro tiene un coro soberbio, que fué aplaudido, al terminar, de modo ruidoso.

Sigue al coro un tango andaluz, a la antigua usanza: entre el segundo y el tercer cuadro hay un "intermezzo" a paso lento de bellísima factura.

En el cuadro cuarto se destaca un tango gaditano y un fox trot, que merecieron muchos aplausos.

Las decoraciones, de los señores Sancho (padre e hijo), son de gran mérito y visualidad atractiva, y contribuyeron al éxito logrado.

En suma: un éxito completísimo.

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 2

Asuntos para el cabildo de mañana

Comunicaciones oficiales.

Dictámenes de la Comisión de Obras públicas sobre autorizar la ejecución de obras en las casas Hiniesta 31, Pagés del Corro 102, Salinas 6, Santiago 9, José Canalejas 2 y Goyeneta 19.

De la misma, sobre autorizar al propietario de las casas números 71 al 77 de la calle Manuel Carriedo para construir por su cuenta aceras delante de las mismas; y al de la núm. 28 de la de Conde Barajas, para modificar la que existe delante de la misma.

De la misma, sobre autorizar el establecimiento de vertiente a la cloaca pública en la casa número 100 de calle Pureza.

De la misma, sobre aprobar presupuestos para ejecutar reparaciones en las Escuelas de San Jacinto y Carmen Benítez y para verificar el ensayo de dos clases de pavimentos en dos trozos del arrecife de la orilla del río.

De la misma, sobre aprobar los pliegos de condiciones para enagenar, mediante subasta, el solar que ocupo el antiguo matadero.

De la misma, sobre anunciar nueva subasta para contratar el suministro de encintado granítico, para las obras municipales.

De la misma, sobre ampliación del proyecto de emplazamiento de la Exposición Hispano-Americana, en su sector Norte.

De la de Hacienda, relativamente al pago en láminas del empréstito municipal, de los proyectos que comprende el presupuesto formado a base del mismo.

De la de Policía Urbana, sobre autorizar la instalación de motores eléctricos; generadores de vapor y hornos en varias fincas.

De la misma, sobre adjudicación del concurso celebrado para la adquisición de ramas para escobas con destino al servicio de limpieza pública.

De la misma, sobre aprobación de una cuenta por el alquiler de carros con destino a dicho servicio.

De la de Cementerios, sobre aprobar presupuestos para la ejecución de reparaciones en el de San Fernando.

De la de Beneficencia y Sanidad, sobre aprobación de cuentas por suministros al Asilo de San Fernando.

De la misma, sobre adjudicación de los servicios de suministros a los establecimientos benéficos sanitarios municipales.

De la misma, propuesta del Tribunal de oposiciones a plazas vacantes en la banda de música municipal.

De la de Régimen interior, sobre adquisición de distintivos para los señores capitulares.

De la misma, sobre aprobación de un pedido de material eléctrico para las Casas Capitulares.

De la misma sobre aprobación de los gastos ocasionados con motivo del recibimiento hecho a las fuerzas de Ingenieros repatriadas de Africa.

De la misma sobre aprobación del gasto de limpieza de dos cuadros de la propiedad de la Corporación.

De la misma, sobre aprobación de pedidos de material para los servicios de las Casas Capitulares.

El Cabildo se cita con la cualidad de nombrar empleados.

Notas deportivas

Comentarios al partido de ayer

Si el resultado del partido celebrado ayer entre el "Sevilla" y el "Nacional" no hubiese sido muy diferente al del pasado domingo, dejaríamos de comentarlo, puesto que no era preciso. De sobra sabe la afición la superioridad de juego que el "Sevilla" tiene sobre el "Nacional".

Pero fueron "otros Juanes", y hemos de hablar un poco para que el "Nacional" no nos tache de "sevillista".

El campeón de Andalucía, ayer, marcó dos tantos de tiros directos a goal, y otros dos de penaltys.

En cambio el "Nacional", a principio de juego, hizo una bonita incursión en los dominios que defendía Avilés, y marcó el primer goal de la tarde, dejando confusos a los pocos aficionados que presenciamos el encuentro.

Los "chicos" del "Nacional" salieron al campo dispuestos a recuperar el honor perdido en el partido anterior, y lo consiguieron. Vieron que su juego no podía prosperar ante las defensas del "Sevilla", y optaron por defenderse, situándose ante su puerta, volviendo locos a los delanteros del "Sevilla", que por muchas veces que tiraban a goal siempre se encontraban con un nacionalista que impedía que el balón penetrase en la red.

Ibáñez, el guardameta del "Nacional" tuvo una tarde afortunadísima: se le vieron "maneras", y sobre todo, paró mucho por bajo, y con el pie, cosa poco vista en la mayoría de los porteros.

El árbitro, aunque puso toda su buena fe no estuvo acertado; fué tardo castigando y castigó más de la cuenta. Como presidente de la Federación, su actuación es digna de todo encomio, pero como árbitro no creemos que llegue a ser primera figura.

Del "Sevilla" dejaron de jugar Ocaña e Ismael, sustituyéndolos Sedeño y Sedefila, los que no desmerecieron en el juego que practicaron, particularmente Sedeño, que está capacitado para ocupar un primer puesto en el equipo campeón.

Podemos decir que el "Nacional" ayer se sacó la espina del domingo, pues jugó mucho mejor. El héroe de los vencidos fué Iglesias, capitán del "Nacional" y el mejor medio derecha de la región

OLMEDO

Señorita Manuela Hervás

Ha regresado con los modelos más nuevos en peletería.—Jerónimo Hernández número 15.

Informaciones del Gobierno civil

Regreso del gobernador

En el expreso del lunes, es esperado en Sevilla, el gobernador civil de la provincia, vizconde de Priego, que con ocasión de su próximo enlace matrimonial con una hija de los duques de Gor, se encuentra en Madrid, donde ya ha sido pedida la mano de su prometida por los padres del novio, condes de San Luis.

Timba sorprendida

Dicen de Cantillana, que en el café de José Solís, en la calle Castelar, de dicha localidad, la Benemérita sorprendió una partida de juego a los prohibidos, deteniendo al dueño del establecimiento y a diez obreros agrícolas, e interviniendo dinero y barajas de naipes.

De Capitanía general

Su alteza el capitán general de la región, recibió esta mañana al general de brigada señor Fernández Barreda, a la superiora de las religiosas del hospital Militar y al presidente de la Cámara de Comercio, don Diego Gómez.

También recibió el infante al coronel del regimiento de Granada, señor la Torre, y jefes y oficiales del mismo que marchan a Lora del Río para desarrollar las Escuelas prácticas que se le han encomendado.

El 34 de línea, entrará en aquellos contornos durante varios días.

El comandante don Federico del Pilar y las oficiales del regimiento de Soria cumplimentaron esta mañana a su alteza, despidiéndose por marchar al campamento de Coria del Río a efectuar prácticas militares.

—Su alteza la infanta doña Luisa, recibió la visita de la señora marquesa de Esquivel, la condesa de Colombí y doña María del Pilar Carvajal.

—Se ha trasladado a Jerez, el general de división señor Campuzano.

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, pesetas 10.714'64.

NOTICIAS

Don Luis de Amores solicita autorización para realizar prácticas científicas en el Laboratorio municipal.

—El industrial establecido en calle San Esteban 21, solicita licencia de apertura para el mismo.

—Angel Vilches solicita su ingreso en la Guardia municipal.

—... don ... de la casa ... Lemmen ... y 25, solicita licencia para construir aceras por su cuenta delante de la fachada de la misma.

—Los propietarios de las casas Pérez Galdós 9, Feria 80 y Lepanto 8, solicitan licencia para ejecutar obras en las mismas.

LA COMISION DE POLICIA URBANA

Se reunió presidida por el señor Sangrán, acordando autorizar la instalación de motores, anunciar concursos para la confección de uniformes para la Guardia municipal, aprobar cuentas y facturas.

Asimismo acordóse pedir informe al ingeniero municipal sobre la utilización de un solar, que al levantar un kiosco establecido en calle Jovellanos, quedará a disposición del Ayuntamiento.

A propuesta del señor Rodríguez de la Borbolla se acordó proponer al Cabildo el nombramiento de una Comisión que estudie un nuevo proyecto de alumbrado de la ciudad.

NOTICIAS

Se ha reunido bajo la presidencia del decano don Pedro Ruiz Prieto, el cuerpo de profesores médicos de la Beneficencia provincial, para tratar del nombramiento del médico que ha de sustituir al señor Domínguez Adame, y para cuya vacante se presentaron dos nombres: don Pedro Bernaldez y don Camilo González.

El acuerdo ha sido comunicado al vicepresidente de la Comisión provincial.

Resumen de las obras consultadas durante el mes de octubre de 1922 en esta Biblioteca pública:

De Literatura, 278; de Historia, 22; de Ciencias físicas y naturales, 70; de Artes, 31; de Derecho y Legislación, 140; de Medicina, 14; de Agricultura, Industria y Comercio, 24; de Religión, 3, y de Poligrafía, 69.

Total, 651.

Lectores, 632; libros de texto consultados, 83.

Horas de lectura: de once de la mañana a cuatro de la tarde y de siete a nueve de la noche.

En Alcalá de Guadaira ha fallecido la virtuosa señora doña Rosario Ballesteros, viuda de Molino, que gozaba de generales simpatías en dicho pueblo.

A sus sobrinos don Antonio y don José Gutiérrez Ballesteros, expresamos nuestro sentido pésame.

La Sociedad Obrera de Artes Gráficas, celebrará junta general mañana viernes, a las nueve de la noche, en su domicilio social ... 7, en cuya reunión se tratarán asuntos importantes.

SUCESOS

SEGUN DESCUBRIENDOSE ROBOS

Por virtud de una denuncia presentada por el industrial de calle Sol, Mariano Mazón, a la Guardia civil del puesto de Miraflores, ésta practicó activas diligencias, logrando detener a dos sujetos de 19 años, llamados Juan Castro (a) Guerri, y Manuel Domínguez Carmona (a) Giguerito, los cuales se confesaron autores del hurto de varias sillas en el domicilio del denunciante.

A preguntas de la Guardia civil, los rateros acabaron por confesarse autores de numerosos robos, entre ellos de un reloj en calle Imagen, garrafas de aguardiente en las estaciones del ferrocarril, un espejo en la Plaza de Villasís, gallinas en Burón y otra porción de objetos en distintas partes.

Los dos rateros ingresaron en la Cárcel a disposición del Juzgado de Salvador.

OTRO HURTO

Eugenia Conejo Calderón, con domicilio en calle Leonor Dávalos 3, denunció en la Comisaría que en la calle Barco número 5 le sustrajeron un bolso de plata y unos zapatos, valorado todo en 160 pesetas.

La denunciante ignora quién pueda ser el autor, habiendo sido trasladada la denuncia al Juzgado de San Vicente.

UN TIMO

Rosendo Erno Boo, marinero del vapor "Alhambra", fué víctima de un timo en el Paseo de Cristina, por el antiquísimo procedimiento del "portugués".

El perjudicado cambió 150 pesetas por unos recortes de periódicos, quedándose momentáneamente satisfecho del negocio que acababa de hacer; pero al descubrir el paquetito...

La denuncia que presentó en la Comisaría, pasó al Juzgado correspondiente.

Los partes de los guardias municipales

PAN INTERVENIDO

En el segundo distrito, se han intervenido seis piezas de pan, casi microscópicas, habiéndosele ordenado al panadero que en lo sucesivo procure que tenga el tamaño y peso reglamentario.

RATERIAS

Francisco ... fué detenido en la calle Moret, cuando intentaba llevarse uno de los veladores del establecimiento señalado con el número 18 en la citada calle.

Francisco, disculpó el hecho alegando para la retirada del mueble, razones que no convencieron a los guardias de Seguridad, que se lo llevaron a la Jefatura.

RIÑA

En el Altozano, riñeron Manuel Hidalgo Sousa, de 20 años y Teodoro Sánchez Díaz, de 17, propinándose unos cuantos mamporros sin más consecuencias que el escándalo consiguiente, al que puso fin el guardia, llevándoselos a la Prevención municipal

«CAIN Y ABEL»

José Granado Pérez, promovió en su domicilio de la calle Guadiana, un formidable escándalo, hiriéndo en la cabeza a su hermano Manuel.

Los guardias se llevaron al nuevo Caín a la Prevención municipal.

HURTO DE ACEITUNAS

En la plaza de Jáuregui y cuando ya estaba cerca de su casa, los guardias aliviaron de su pesada carga a Francisco González Palacios, que iba «reventado» con un saco de aceitunas, recolectadas en la hacienda «Buena Esperanza».

Francisco y el saco, quedaron en la «Casilla» hasta nueva orden.

DOS DISPAROS

Rafael Orellana, denuncia que en su panadería, Azafrán, 1, presentáronse de madrugada llamando para que abriesen las puertas y como se negara a ello, se escucharon dos detonaciones de disparos de arma de fuego, sin consecuencias. Se sospecha que el autor sea alguno de los despechados del gremio.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

En el Prado de San Sebastián, fué curado de «averías» en distintas partes del cuerpo, Manuel Sánchez, pacífico transeunte al que arrolló el automóvil 2.035, en el paseo de las Delicias.

LOS QUE PEGAN A LAS MUJERES

José Valiente, que por esta vez no ha querido responder a su apellido, denunció a la Guardia municipal que a su esposa Severiana Pradines, habíanle propinado una paliza, Manuel Rodríguez López y otros dos individuos, que sin meterse en más averiguaciones, se quitaron de la circulación.

El Rodríguez López, fué detenido.

PESCADO INTERVENIDO

Hoy se han enviado para su cremación al Nuevo Matadero, 755 kilos de pescado, cogidos hace un mes en el mar de la China

LOTERIA NACIONAL

(POR TELEFONO)

Sorteo del 2 de Noviembre de 1922

Premios mayores

Núms.	Pesetas	Poblaciones
20.822	100.000	Córdoba-Madrid
32.357	60.000	Granada
10.348	20.000	Málaga-Huelva
16.861	1.500	Madrid Barcelona
24.340	»	Valladolid-Palma
23.853	»	Barcelona-Granada
12.617	»	SEVILLA-Ecija
10.274	»	Málaga-Granada
8.783	»	Madrid-Briviesca
11.075	»	Cádiz-SEVILLA
29.912	»	Barcelona
7.181	»	Córdoba-SEVILLA
29.942	»	Ciudad Real-Córdoba.
1.848	»	Pontevedra-Madrid
22.642	»	SEVILLA-Granada
18.570	»	BarcelonaSEVILLA
11.822	»	SEVILLA-Burgos
29.886	»	Murcia-Jerez

Premiados con 300 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

033 045 104 105 145 201 215 220 225
235 239 241 247 289 396 484 508 510
557 575 577 598 610 634 655 691 763
825 843 851 864 880 886 888 967

MIL

011 059 086 097 120 123 153 172 185
208 232 233 312 320 321 354 373 384
408 412 420 442 467 482 492 508 533
552 621 645 648 658 659 674 676 725
735 739 779 780 797 812 826 879 934
946 948 968 981

DOS MIL

009 019 030 062 150 154 157 250 260
307 316 330 337 338 396 398 408 444
461 468 482 525 527 560 561 574 575
589 595 613 664 715 735 742 748 750
788 790 801 843 866 867 868 886 909
934 951 961 963

TRES MIL

051 066 068 069 094 103 122 127 129
187 227 241 249 271 311 334 379 416
423 467 483 485 488 507 509 578 626
647 742 743 768 791 801 802 849 854
862 916 930 945 956

CUATRO MIL

007 041 057 066 075 094 113 143 157
159 178 187 213 248 254 335 352 391
408 411 430 445 466 468 478 493 544
594 609 687 743 753 758 863 868 906
919 960 976 995

CINCO MIL

003 034 036 044 104 116 152 165 216
250 262 287 304 330 357 378 401 424
485 552 616 634 642 651 737 753 758
777 811 833 916 921 962 989 990

SEIS MIL

006 025 058 090 098 128 195 227 245
288 290 307 330 342 416 451 470 490
506 509 522 525 535 570 574 594 612
633 647 682 683 700 707 710 713 722
758 768 774 786 791 801 835 836 849
918 937

SIETE MIL

046 058 070 074 089 139 145 147 261
321 337 415 475 484 509 561 598 620
621 654 655 675 686 693 765 819 827
854 890 891 942 944 958 960 981

OCHO MIL

022 051 077 085 140 224 292 342 391
392 412 416 516 555 590 595 676 679
713 728 751 765 843 861 892 895 911

NUEVE MIL

033 095 098 131 198 201 224 225 231
279 294 308 326 333 425 429 440 470
502 544 587 663 671 694 701 703 708
711 715 738 741 819 825 845 908 915
923 948

DIEZ MIL

006 026 081 124 177 181 219 303 308
353 358 365 382 384 399 515 552 612
621 623 626 630 689 757 782 785 848
870 903 928 950 991

ONCE MIL

003 014 027 089 106 137 188 193 201
214 221 245 249 262 312 362 368 381
462 505 588 615 618 648 685 724 729
749 763 774 794 801 814 845 875 901
903 933

DOCE MIL

052 071 111 138 139 147 150 159 184
253 267 281 339 363 380 447 486 507
546 594 614 618 667 705 715 721 728
782 757 760 859 866 885 886 921 937
058

TRECE MIL

014 016 073 087 107 194 202 219 221
232 254 304 329 333 336 342 391 408
442 449 484 501 595 597 644 691 700
738 741 815 824 851 856 860 993

CATORCE MIL

005 024 031 048 066 072 086 122 145
268 271 337 405 420 436 457 490 527
531 567 581 592 597 602 616 685 693
736 743 783 789 794 814 834 840 849
920 930 941 996

QUINCE MIL

015 018 019 082 176 181 204 209 215
237 258 262 304 353 362 376 405 422
425 442 460 504 516 523 587 542 579
629 638 705 713 769 762 812 820 845
874 885 905 990 996

DIEZ Y SEIS MIL

003 004 023 039 041 067 069 086 088
090 124 238 159 186 187 199 230 240
246 265 318 369 372 394 437 445 446
455 465 467 545 619 624 640 698 735
748 759 762 846 860 897 899 966 982
997 999

DIEZ Y SIETE MIL

048 072 144 155 159 193 253 284 405
413 417 429 495 542 544 545 566 526
612 639 678 696 697 726 744 751 771
792 812 833 844 860 920 926 975 983
984

DIEZ Y OCHO MIL

031 032 056 075 076 087 142 159 173
203 214 238 260 278 293 294 296 398
402 413 416 431 446 460 530 536 551
585 607 654 682 691 704 706 714 729
760 786 844 866 976 994

DIEZ Y NUEVE MIL

020 096 130 144 179 195 197 242 264
286 293 346 376 434 447 469 481 539
582 589 650 680 699 736 761 782 803
818 854 896 938 976

VEINTE MIL

054 057 069 077 117 139 169 179 180
181 218 219 240 249 253 287 298 299
801 306 333 348 350 368 372 392 394
395 462 489 557 573 584 647 674 726
761 814 851 863 865 898 937 939 995

VEINTIUN MIL

041 058 116 186 207 235 249 269 324
331 361 365 399 462 464 511 560 588
637 651 652 658 686 703 717 733 736
798 845 873 889

VEINTIDOS MIL

006 080 094 116 132 144 212 254 268
291 311 352 395 454 502 511 522 551
555 581 625 637 639 667 675 710 723
740 778 790 832 842 875 899 915 932
933 972 991 995

VEINTITRES MIL

053 065 093 102 122 132 153 157 176
219 222 257 275 292 311 312 323 342
368 371 376 427 462 494 533 559 583
607 647 664 697 705 722 724 727 759
782 804 808 812 821 856 881 905 937
963 978

VEINTICUATRO MIL

015 037 050 068 089 097 140 174 234
279 321 342 409 473 480 517 554 594
505 637 647 666 690 692 708 752 777
800 826 832 858 866 907 916 944 981
995

VEINTICINCO MIL

052 133 138 148 150 165 236 255 307
319 335 338 347 386 394 395 413 430
431 432 435 436 452 454 521 605 657
665 676 691 696 702 796 836 864 894
901 903 905 957 991 996

VEINTISEIS MIL

029 036 037 119 123 130 133 175 192
221 236 244 253 281 283 310 318 356
412 420 518 556 571 589 609 618 620
678 705 719 722 738 795 804 833 836
842 872 874 897 902 903 928 933 945
960 979 990

VEINTISIETE MIL

001 058 066 090 132 170 172 175 188
202 224 229 292 295 347 349 356 491
501 521 535 566 645 652 653 679 703
723 731 817 917 930 941 949 950 952
984 986

VEINTIOCHO MIL

017 024 041 082 083 136 143 160 194
202 228 240 241 298 307 320 325 361
382 385 398 408 443 480 496 578 579
600 603 610 646 649 655 705 766 771
784 787 825 877 968

VEINTINUEVE MIL

001 004 006 028 037 064 069 088 119
124 126 135 171 222 228 241 251 291
292 297 308 338 353 369 382 397 404
493 496 518 544 554 556 572 628 648
661 671 672 691 694 735 754 778 809
817 825 828 836 842 858 861 875 887
955 995

TREINTA MIL

030 036 050 065 099 131 158 175 225
234 240 261 284 346 357 396 400 431
441 448 483 506 527 531 540 548 568
616 637 638 646 674 732 735 746 769
831 832 842 875 912 922 957 978 998

TREINTA Y UN MIL

038 067 074 096 129 167 184 197 206
226 274 276 311 344 349 355 372 390
398 410 430 435 439 463 473 495 518
546 611 661 670 713 715 770 773 796
814 825 876 900 919 955 977 988 991

TREINTA Y DOS MIL

017 032 048 067 076 078 157 177 182
203 215 220 230 237 270 271 286 298
348 371 389 420 483 498 499 506 547
558 599 611 615 626 655 717 722 771
789 799 826 854 893 934 977 999

TREINTA Y TRES MIL

048 051 068 069 081 091 128 152 184
197 223 237 247 271 285 286 294 300
317 319 343 348 367 381 385 387 395
442 498 503 511 519 526 548 556 560
569 591 592 636 655 664 681 687 688
749 760 797 858 867 936 947 957 961
977 983 991

TREINTA Y CUATRO MIL

008 036 076 079 161 168 189 200 204
213 249 251 259 262 277 293 301 315
346 388 447 454 457 459 460 467 470
496 548 586 604 605 621 631 633 670
708 741 782 783 796 811 812 832 9[illegible]5
929 931 940 945 955 957

TREINTA Y CINCO MIL

048 102 113 138 150 154 161 209 220
230 265 271 297 300 303 343 387 408
440 567 624 629 636 649 651 661 687
734 769 794 796 825 860 866 900 911
927 939 940 981

Telegramas y Telefonemas

Los rebeldes hostilizan el emplazamiento de una posición en el collado de Tizzi Azza

El viaje del alto comisario a Madrid.--Los telegramas de Melilla.--El doctor Noguera marcha en aeroplano a Dar-Drius.--"El Liberal" y "Heraldo de Madrid" son adquiridos por el señor Luca de Tena.--La actitud de Romanones.--Audiencia regia.--Dice el ministro del Trabajo.-Otras noticias

MADRID

La "Gaceta"

Este periódico oficial publica en su número de hoy, las siguientes disposiciones:

Real orden relativa a la forma de hacer el nuevo avance catastral.

Real orden disponiendo que los auxiliares numerarios de las Universidades, que perciben gratificación por sus servicios, tengan en lo sucesivo la de 3.500 pesetas.

En Palacio

Varias audiencias

El rey recibió esta mañana en audiencia al marqués de Masnou, el cual fué para invitarle a las carreras de automóviles que han de verificarse en Villafranca del Panadés.

El rey dijo que acaso sus muchas ocupaciones no le permitan asistir a dichas carreras, pero irá un representante suyo y un ministro.

También visitaron al Rey los señores Pons y Martí, presidente y secretario de la Sociedad de dependientes de la Banca, los cuales fueron a hacerle entrega de un álbum y una placa de plata.

Igualmente fueron recibidos en audiencia los señores conde de la Mortera, marqués de Villabrágima, secretario de la Alta Comisaría, señor López Ferrer, y delegado de Fomento en Marruecos, señor Pérez Petinto.

El marqués de Lema fué para dar las gracias por el pésame que recibió del rey con ocasión de la muerte de su esposa.

La situación en la zona de Melilla

Los telegramas llegados de Melilla han causado cierta inquietud. Más por lo que omiten, que por lo que dicen, parece ser que en Dar Drius ha ocurrido algo, pues el alto comisario ha ordenado marche allí en aeroplano, el eminente doctor Noguera, llevándose de Melilla del mismo modo, material quirúrgico.

Se dice también que el enemigo ha debido cortar el convoy a Bu Hafora.

A Burguete, con su cuartel general, se le supone en Dar Drius.

Desde luego no hay lugar a una gran alarma, pues toda la línea se halla perfectamente cubierta y se dispone de muchas tropas aguerridas que podrían en cualquier caso restablecer la situación, cortando los efectos de un golpe de mano por parte del enemigo.

En Gobernación

Hoy no hay noticias.-Dice Millán de Priego

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas cuando esta mañana, como de costumbre, fueron a visitarle:

—No hay diferencia entre ayer y hoy en cuanto a noticias, pues tampoco tengo nada que comunicarles.

Cuando los periodistas salían del ministerio, se encontraron con el señor Millán de Priego, el cual les dijo que este mes se verificará en Vista Alegre la ceremonia de colocar la primera piedra del Colegio de Huérfanos de la Policía, ceremonia a la que asistirán los reyes.

En la Presidencia

El conde de San Luis, senador vitalicio

El subsecretario de la Presidencia nos dijo esta mañana que había sido nombrado senador vitalicio en la vacante producida por la muerte del marqués de Cerralbo, el conde de San Luis.

En Estado

La conferencia del vino, aplazada

Nuestro embajador en París [illegible] comunicado al ministro de Estado que por dificultades en la organización, se ha suspendido la conferencia que habían de celebrar en la capital de Francia los representantes de los países productores de vino, para tratar de la situación creada a la industria vitivinícola por la prohibición del consumo de vino en varios países.

En Trabajo

Calderón se lamenta de las injusticias de Romanones

El ministro del Trabajo señor Calderón, estuvo esta mañana hablando con los periodistas, comentando el discurso pronunciado por el conde de Romanones. Dijo que éste había cometido una gran injusticia al decir que el Gobierno tenía abandonados los proyectos de carácter social que quedaron convenidos hacer leyes por los acuerdos de la Conferencia de Wáshington. Esa afirmación es gratuita, puesto que varios de esos proyectos se encuentran en el Senado, y algunos como el de maternidad, han sido aprobados por el Congreso.

Para demostrar nuestra labor ahí está el decreto de los Comités paritarios y el de sindicación profesional aprobado por el último Consejo.

También es injusta la afirmación de que no protegemos a la Agricultura. De una manera indirecta la hemos protegido mediante el Arancel, limitando la introducción del trigo extranjero, en tanto no rebase el nacional el precio de 53 pesetas en el mercado.

La situación interna del partido conservador.-Se dice que los bugallalistas iniciarán una disidencia.-Comentarios

En los círculos políticos se comenta la actualidad política, deciéndose que la unidad del partido conservador se agrieta por el lado de los bugallalistas, y que, aunque los conservadores lo niegan, falta cohesión en las filas que acaudilla Sánchez Guerra.

Los conservadores, desde luego, reconocen la existencia de grupos, pero niegan que la disciplina esté quebrantada, y por lo que respecta a los bugallalistas, señalan la perfecta coincidencia de pareceres entre el presidente del Congreso y el presidente del Consejo, los cuales ayer celebraron una conferencia examinando las cuestiones de actualidad.

En cuanto a la actitud de los liberales, dicen los conservadores que el señor Sánchez Guerra no tiene el menor interés en oponerse a los deseos de esas fuerzas en cuanto a la posesión del Poder.

En cuanto falte el apoyo de Parlamento y la Corona, el señor Sánchez Guerra se retiraría, dejando el camino libre a los que desean sustituirle.

Respecto a los indicios de crisis que algunos señalan, según los conservadores nada hay más lejos de ésto, puesto que los preparativos para abrir las Cortes, continúan.

Otras de las dificultades con que se dice tropezará el Gobierno, es la discusión del expediente de responsabilidades, y también la destitución de Anido y Arlegui.

En cuanto a la destitución de las citadas personas, bastará la lectura de la cinta telegráfica que contiene la conversación sostenida por el presidente con el gobernador de Barcelona. Quien lea esa cinta—dicen los ministeriales—comprenderá que un gobernante no podía hacer otra cosa que lo que Sánchez Guerra hizo.

Por lo que al suplicatorio para procesar al general Berenguer respecta, el Gobierno no tiene el menor inconveniente, toda vez que el propio general pedirá al Senado que lo conceda.

El viaje del alto comisario

El alto comisario vendrá a Madrid dentro de unos días acompañado del general Castro Girona, para cambiar impresiones con el Gobierno acerca del problema de Africa, completándose con esta conferencia las que el señor Sánchez Guerra ha celebrado con los señores López Ferrer y Pérez Petinto.

El señor Luca de Tena adquiere la propiedad de "El Liberal" y "Heraldo de Madrid"

"A B C" publica hoy un suelto anunciando que la Sociedad Editorial de España ha vendido a don Torcuato Luca de Tena los periódicos "El Liberal" y "Heraldo de Madrid", en un millón de pesetas.

En la dirección de los citados periódicos continuarán los señores Moya y Argente.

Los estudiantes de la carrera de ingenieros industriales

Los estudiantes que cursan la carrera de ingeniero industrial, preparan la celebración de varias conferencias, exponiendo los antecedentes del pleito que han sostenido con los artilleros, a fin de que la opinión conozca las razones en que ellos se basaban y la necesidad de determinar claramente las aptitudes de los que han de obtener el título de ingeniero industrial.

La actitud de Romanones

Se asegura que el conde de Romanones, conociendo los obstáculos con que ha de tropezar la concentración de izquierdas para llevar a cabo la reforma constitucional, ha adoptado una actitud que puede llevarle al Poder, pues estima que no ha lugar a dicha reforma, que nada puede dar al partido liberal, y en cambio ha de quitarle mucho.

El conde de Romanones, si las izquierdas siguen manteniendo su actitud en cuanto a la reforma de la Constitución, sería el jefe de las fuerzas liberales que fueran llamadas al Poder al caer el señor Sánchez Guerra.

Algunos suponen que careciendo el conde de Romanones de adeptos en número suficiente para mantenerse en el Poder, no podrá hacerse cargo de éste, pero otros vaticinan el apoyo de los elementos regionalistas, deduciendo esto de las manifestaciones que el conde de Romanones hizo en su discurso, señalando la necesidad de resolver la cuestión regionalista.

Dice el general Barrera

Los periodistas preguntaron esta mañana al subsecretario de Guerra qué había de las operaciones de Melilla, y contestó que, a su juicio, el viaje en aeroplano del comandante médico señor Noguera a Dar Drius, ha tenido por objeto curar a los heridos en la operación de hoy, y que aterrizaría en Dar Drius, no para curar bajas de aquel campamento, sino para trasladarse al collado de Tizzi Azza, donde no podía llegar en aeroplano.

Un periodista preguntó qué había parecido al elemento militar el discurso del conde de Romanones en cuanto a las manifestaciones que éste hizo respecto a las Juntas de defensa, y el general Barrera contestó que no había oído hacer el menor comentario.

Juicios de un general.-Nuestras tropas deben avanzar por Ain Zorah

Un general que ha ejercido hasta hace poco mando en Africa, ha dicho a un periodista que el avance que se está haciendo en dirección de Annual e Igueriben, no puede considerarse como parte del plan de avance sobre Alhucemas. Ese avance debe hacerse por Ain Zorak y no por Annual e Igueriben, que son una ratonera.

Avanzar por el camino de Ain Zorak, tendría la gran ventaja de cortar al enemigo la comunicación con la zona francesa y dejarles aislados y en la mayor miseria.

El avance sobre Annual e Igueriben que ahora parece se está realizando—a juicio del citado general—, no tiene más objeto que el de enterrar a nuestros muertos, pero en modo alguno se mantendrán los puestos de Annual e Iguiriben, orígenes del desastre.

Del expediente Picasso.-Nueva reunión de la ponencia

Esta tarde han vuelto a reunirse los ponentes del expediente Picasso. No asistieron los señores Solano, Salas, Bosto, Pedregal y Lazaga.

Los periodistas trataron de conocer el texto de la ponencia formulada por los señores Alcalá Zamora, Arminan y Salas, pero nada consiguieron.

El señor Alcalá Zamora, se lamentó de la tardanza de la nota en la tramitación de las causas incoadas con motivo del expediente, y dijo que los procedimientos durarán tanto como el Universo.

El señor Sarradeills lamentábase de la reserva que se guarda con él, ocultándole el dictamen, que él cree tener derecho a conocer.

Todos los ponentes tienen el propósito de hacer públicos sus trabajos hasta que las Cortes los conozcan.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

El enemigo hostiliza la colocación de una posición de enlace y nos causa numerosas bajas

En el ministerio de la Guerra ha sido facilitado el siguiente parte oficial:

"Como continuación de mi anterior telegrama, comunicó a vuecencia el telegrama que el general Ruiz Trillo envía al comandante general de Melilla y que este me envía dandome cuenta de la operación hoy realizada.

En la mañana de hoy, y durante los trabajos de colocación de una posición de enlace que el comandante general juzgaba indispensable para asegurar las posiciones del collado de Tizzi Azza, se presentó un grupo enemigo, que poco a poco fué engrosando hasta constituir un núcleo importante, formado seguramente por contingentes de Beniurriaguel, hostilizando las fuerzas que verificaban los trabajos y a las que protegían éstos.

La posición quedó establecida, rechazándose la agresión del enemigo, haciéndose después la retirada.

Tuvimos las siguientes bajas: teniente de Artillería, afecto a la Policía, don Marcelino González, muerto; Varios indígenas de la Policía y harka amiga, muertos.

Heridos: comandante don Tomás González Llanos, leve; capitán don Carlos Asencio, leve; capitán Gómez Iglesias, grave; teniente don Rafael San Pedro, leve; alférez don Emilio Pérez Mercader, grave; alférez Perea, menos grave. Todos pertenecientes al Grupo de Regulares de Melilla.

Capitán Alonso Estrugaña, menos grave. Varios indígenas y soldados de Regulares, heridos.

El enemigo se retiró duramente castigado, calculándose que ha tenido más de cien bajas.

En razzia verificada por la Policía en en el desfiladero de Annual, han sido cogidos, además de los cañones de que ya di cuenta, uno con el eje roto, que se dejó en el fondo de un barranco, 40 proyectiles de cañón y un caballo.

Las comunicaciones telefónicas

Una nueva avería en el servicio telefónico nos ha tenido incomunicado en la tarde de hoy con Madrid, no habiéndose podido celebrar las conferencias que a las 17 y 18 celebramos con nuestros corresponsales en la Corte

A las 19 hemos conseguido tener una conferencia, que el mal estado de la línea anuló casi

Rogamos a nuestros lectores nos dispensen una vez más

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Joaquín García Montalbán y Vera

MARIDO QUE FUE DE LA SEÑORA

Doña Paulina Castañeda y Acosta

Que falleció en esta ciudad el día 1 de Septiembre de 1909 después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica

La misa de Réquiem, que se celebrará el sábado 4 del actual, a las nueve y media de la mañana en la parroquia de San Lorenzo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijo, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, se dignó conceder 200 días de indulgencia, por cada acto de piedad o devoción, aplicado por el alma del finado, mas otros 200 días por cada misterio del Santo Rosario que se rezare en compañía de alguna persona de la familia del mismo. El Excmo. Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, concedió 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 3

ECOS FINANCIEROS

LOS BANCOS COOPERATIVOS

II

Hoy continuamos tratando de los Bancos Cooperativos y comenzaremos por los

CREDITOS CON GARANTIA PERSONAL. Este es otro punto interesantísimo que encaja dentro de las funciones del banco cooperativo.

Hay muchos, muchísimos negocios que en la mayoría de los casos no se pueden emprender o continuar en la proporción que requieren, porque faltan elementos a los propietarios para poder perfeccionar los procedimientos productores de su industria, renovando maquinarias y construyendo nuevos edificios ya que capitales que se arriesguen no se encuentran fácilmente porque sobre todo en los últimos años, debido al desequilibrio económico del mundo y a los conflictos sociales el capital particular se ha retraido prefiriendo estar inactivo o reducido al corte del cupón y para cumplir esta falta dicha clase de bancos por medio de una labor de atracción como más adelante explicaremos debe lograr que tanto el pequeño ahorro como el gran capital acuda a las cuentas corrientes del mismo y a la compra de sus acciones y obligaciones para inmediatamente darle la colocación adecuada favoreciendo a esos comerciantes e industriales necesitados de ayuda, consiguiendo de esta manera que ese dinero sirva para el progreso del país, puesto que al pasar por sus manos se le da el empleo que requiere con toda clase de garantías.

EMISIONES DE SOCIEDADES PARTICULARES. También es muy de tener en cuenta esta otra facultad de la banca privada y que puede realizar perfectamente el banco cooperativo con poco esfuerzo y estudiando antes de hacerse cargo de una operación de esta clase, si efectivamente las acciones u obligaciones a emitir corresponden a industrias verdaderamente solventes y que en todo momento puedan responder del valor representativo de los títulos, puesto que para indicar a sus cliente, la conveniencia de invertir el capital en la compra de esas acciones u obligaciones, debe tener antes toda clase de seguridades ya que es más importante al realizar estas operaciones es que la sociedad de crédito que se encargue de su colocación ofrezca el máximun de seguridades, pues de esto depende el éxito, porque el que tiene su capital en expectativa de colocación en la mayoría de los casos más que de la empresa a que corresponden los titulos se preocupa del banco que los patrocina.

PROPAGANDA Y LABOR DE ATRACCION. Como más arriba indicabamos es de mucha importancia y deben tener muy en cuenta esta clase de bancos para que su mayor difusión es preciso hacer una propaganda adecuada de sus ventajas y garantías demostrando con balances claros y concisos, los resultados satisfactorios de su gestión bien por medio de la Prensa diaria, semanal y técnica, o por circulares y cartas personales; pues desgraciadamente en nuestro país casi ningún banquero se preocupa de asunto tan importante más que cuando tiene que preparar una operación de crédito, resultando que como la entidad no es conocida lo suficiente, se encuentra en la mayoría de los casos con grandes dificultades para la realización de dichas operaciones.

Por eso nosotros creemos, que como el banquero es un comerciante, si cabe aún más que los demás, debe de anunciar y propagar la bondad de su «mercancía» que en este caso, son sus operaciones.

AUXILIO DEL ESTADO A ESTA CLASE DE BANCOS. Es innegable que esta clase de establecimientos como están constituidos a base del pequeño ahorro, salvo muy contadas excepciones, la mayoría de las veces la cuantía de las operaciones que realizan y los auxilios que prestan, se ven limitados a los medios de que disponen y claro, que como las necesidades de los comerciantes e industriales no pueden ser satisfechas en las cuantías y número de operaciones necesarias, se ven obligados a no poder ensanchar el campo de su actividad y ampliar sus redes de acción. Por ésto, nosotros estamos persuadidos de la necesidad absoluta de que el Estado, dándose cuenta de los beneficios que esta clase de bancos proporcionan al país, debe prestarle su más eficaz ayuda para el desenvolvimiento de los mismos, garantizándoles cerca del banco de emisión, para que este acepte a la pignoración, por todo su valor, las acciones correspondientes al capital autorizado y emitido, que todavía existiesen en su cartera y abrirán delas además una cuenta de crédito igual al capital estipulado y por último, ampliándoles el plazo, para los redescuentos con un interés ínfimo, con lo cual, además de favorecer el desenvolvimiento industrial y comercial del país, tendrá la absoluta seguridad de que como el banco es, si ya es, de suficiente garantía, nunca habrá perjuicio ni para el erario público ni para el banco de emisión.

ALFREDO ALEIX.
Profesor mercantil.

De Córdoba

Explosion de un gasogeno.—Cuatro obreros lesionados

Esta mañana ha ocurrido un accidente de trabajo en la fundición "La Cordobesa", establecida en la calle de Cuarteles Nuevos.

Hallábanse varios operarios de dicha fundición ocupados en la limpieza de un gasómetro, cuando al levantar la campana de dicho aparato hizo éste explosión, derribando al suelo con extensas quemaduras en la cara, cuello y manos, a los siguientes operarios.

Julio Herrera Rosa, de 32 años de edad; José Fernández Aguilar, de 16; Francisco Alos Pérez, de 22, y el maestro calderero Francisco de la Haba.

Al ruido de la explosión acudieron rápidamente en auxilio de los lesionados sus compañeros de trabajo, quienes les transportaron a la Casa de socorro donde aquéllos han recibido asistencia facultativa pasando luego a sus respectivos domicilios.

Crisis de trabajo

Para conjurar de momento la crisis obrera que se deja sentir en Montoro, el alcalde de dicho pueblo viene socorriendo diariamente a los trabajadores de aquella localidad con cinco reales, hasta tanto que pueda dárseles ocupación en obras públicas o en las faenas del campo.

Las rifas en los trenes

En el tren corto de Sevilla fué detenido por la Guardia civil Antonio Vega Moreno, que rifaba cajas de dulces sin autorización y ocasionando las consiguientes molestias a los viajeros.—JULIFER.

Buzón de quejas

En esta sección publicaremos todas las denuncias, reclamaciones o protestas que guarden relación con los servicios o intereses públicos y que sean razonables y estén correctamente formuladas.

Es condición indispensable que dichas quejas vengan firmadas; pues aunque en algún caso nos abstengamos de publicar los nombres de los comunicantes, sólo prestaremos acogida a aquellas cartas que no sean anónimas.

El tránsito en la calle Alvarez Quintero

El dueño de la bodega "Sanlúcar", don Manuel Guerra, uno de los perjudicados por el régimen de tránsito impuesto por las autoridades municipales en la calle Alvarez Quintero, nos denuncia que en la pasada noche fué víctima de un atropello por parte de la Guardia municipal que, cumpliendo órdenes recibidas, se ha incautado de un carro que el citado industrial se veía obligado a dejar en la entrada de la calle Alvarez Quintero, por hacer imposible el tránsito unos marmolillos colocados en aquel lugar.

Los guardias cargaron a media noche con el carro, y se lo llevaron sin notificar al citado industrial la incautación. El carro venía quedando en el lugar de donde ahora se lo han llevado, desde tiempo inmemorial, convencidas, acaso, las autoridades de que aquello era una compensación para los industriales que habían perdido el libre acceso a sus establecimientos.

Como quiera que el señor Guerra se considera víctima de un atropello, se propone denunciar el hecho.

De interés para el Comercio

La autenticidad de una agencia

Los señores Stevenson, Bonet y Compañía concesionarios generales para España del conocido producto MAIZENA, nos informan que habiendo terminado su actuación por denuncia del contrato, los agentes que tenían en Andalucía, han montado una organización en sus locales de Sevilla, Zaragoza, 11, para cuidar de todos los aspectos del negocio, y muy especialmente de las campañas de propaganda y ventas para demostrar las excelencias de la MAIZENA en la alimentación de los niños.

La casa de Sevilla de los señores Stevenson, Bonet y Compañía, cuidará igualmente de todo lo relacionado con otros productos de que también son concesionarios para España: Crema Dental Científica KOLINOS, SAL DE FRUTA ENO, Harina THERMOGENO, Pastillas PINS contra la tos, Bálsamo ZAMBUK, JABON CHIMBO, PERFUMERIA FLORFE, etcétera.

El comercio tendrá que felicitarse de la organización moderna que instalan los señores Stevenson, Bonet y Compañía. Sus campañas americanas, originales anuncios y cuantiosos elementos, pronto harán que en todo hogar andaluz se empleen estos productos de fama mundial y muy especialmente la purísima fécula de la flor del maíz MAIZENA, que tan maravillosamente cría los niños, haciéndoles fuertes, sanos, robustos. Y entre todas las clases sociales, porque MAIZENA conviene a todas las fortunas, inclu so a las más humildes.

NOTICIAS

[illegible]

Felicitamos al joven matrimonio.

Ha instalado su consulta medico-quirúrgica en la calle Teodosio, 48, el profesor técnico, don Guillermo Rodríguez Izquierdo.

Organizada por la Sociedad Filarmónica "Santa Cruz" se celebrará una función cómico-musical el sábado 11 del corriente, en el local de la Sociedad Benavente.

El programa será el siguiente:

Primero. Obertura por el maestro Julio Merino.

Segundo. Presentación de la brillante rondalla "Santa Cruz", compuesta de jóvenes cultos y estudiosos, aplaudidos ya en diferentes ocasiones.

Tercero. La comedia en dos actos "El crimen de la calle Leganitos".

Cuarto. El juguete cómico en un acto "Los corridos".

La citada rondalla amenizará la fiesta, tocando durante los entreactos preciosas composiciones de su escogido repertorio.

Pérdida

Habiéndose perdido un perro «Lulú» blanco, se gratificará a quien lo entregue en el Salón Imperial a la señorita PAQUITA ALCARAZ. Su nombre es Nelson y como seña importante la de tener un poco pelado el ojo izquierdo.

Anoche marchó a Madrid en el expreso don Constantino Zabala.

El día de los Difuntos

El Cementerio de San Fernando se ha visto visitadísimo con motivo de conmemorarse la festividad de Fieles Difuntos.

En la Necrópolis ha regido un orden tan completo efecto de las disposiciones de la Alcaldía, que nada ha turbado la piedad de los visitantes, no presenciándose las escenas irrespetuosas de otros años en el sagrado recinto.

Muchas de las tumbas estaban transformadas en jardín. En los panteones se veían iluminados los altares y en casi todos los sitios donde reposan las cenizas de personas que se significaron en vida, manos familiares han escrito con flores y coronas un cariñoso recuerdo.

Ha experimentado ligera mejoría en la dolencia que sufre la distinguida señorita doña Elena Pagés y Belloc.

Por la suntuosa morada de los señores de Pagés han desfilado numerosas personas de nuestra buena sociedad, interesándose por el estado de la paciente.

UNION DE EMPLEADOS DE ESCRITORIO

El martes hizo entrega esta sociedad a don Francisco Barrera la suma de quinientas pesetas que reglamentariamente le correspondía, en concepto de socorro por defunción, por fallecimiento de su hijo don Luis Barrera Domínguez (q. e. p. d.)

Regresó de la Corte don Antonio Pascual Pellicer.

En la Casa de socorro de San Lorenzo, ingresó anoche, privado de conocimiento, un individuo de treinta años llamado Manuel Barragán Domínguez, al que asistió el personal facultativo de guardia en el citado centro benéfico.

Dicho sujeto según manifestaciones de sus acompañantes se hallaba en el [illegible]

[illegible] Manuel Barragán, fué trasladado [illegible] en grave estado a la Casa de [illegible]

Durante el pasado mes de octubre han sido asistidos en la Casa socorro de la calle Martínez Montañés los siguientes individuos:

Heridos casuales 207; a mano airada, [illegible]; Total, 269.

Las consultas y curaciones ascendieron a 2.861

GACETILLAS

Reemplazo de 1922

Los mozos que no sean de cuota pueden hacerse ahora. Informes gratis, Miguel Escamez, Albareda 64. Sevilla.

SUCESOS

LOS RATEROS EN ACCION

En los últimos días han vuelto los rateros a establecer su campo de acción en las calles Menéndez Pelayo, Marte, Retiro, Florida y principios de la de Luis Montoto, burlando la vigilancia de los agentes de Seguridad.

A un repartidor de vinos, le robaron varias botellas; a un cartero, la pelliza, que después el caco, en su huida, arrojó al suelo; a una mujer, el mantón; a un vecino de calle Oriente, llamado Rafael Martínez, 20 pesetas; a un carrero, varios objetos, etc., etc.

Los rateros van seguidos de otros randas bien vestidos que median en el "asunto", cuando los primeros cometen alguna ratería deteniendo a las personas perjudicadas con preguntas y objeciones, y convenciéndolas al fin de que no den conocimiento del hecho a la Policía, porque, a más de no adelantar nada práctico, sufrirán molestias enojosas.

Se hace preciso, pues, una buena batida por aquellos sitios.

Noticias religiosas

Anoche terminó en la parroquia de Omnium Sanctorum la solemnísima novena que a Nuestra Señora de Todos los Santos consagra su Real Hermandad.

El templo, exornado con suntuosa severidad, se ha visto durante los cultos repleto de fieles.

Los sermones, a cargo del R. P. Raimundo Suárez, catedrático de Teología Dogmática del Seminario de Almería, han sido elocuentísimos, desarrollando, con la galanura de sus palabras, interesantes temas de nuestra Religión.

El domingo 5 será la función principal, con panegírico a cargo del referido reverendo padre, en la que hará la Hermandad pública protestación de fe y renovación de sus votos.

Por la tarde, a las siete, saldrá procesionalmente y sobre sus magníficas andas, la peregrina imagen de Nuestra Señora, recorriendo el siguiente itinerario: Feria, Calderón, Amargura, Escudero, Amparo, Sibillo, Peral, Alameda, Relator, Feria, Garño, plaza de la Mata, Cañavería, Barco, Alameda, Europa, Correduría, Feria, Palacios Malaver, Cruz Verde, Feria.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

A las nueve y media, Cav. A. Maieroni.

TEATRO DEL DUQUE

A las ocho, "Las luchadoras del amor"; a las nueve y cuarto, "La Alsaciana"; a las diez y media, "Las corsarias", y a las once y tres cuartos, "Ojo por ojo".

Teatro y Variedades

MARIN/FERIA

CON DECORADO PROPIO

Isabelita Ruiz

Isabelita Ruiz... es Granada. No importa donde haya nacido. En el milagro —flor de su cuerpo encarnó el alma incomparable de la ciudad de maravilla. Su alma es como el alma de un nardo, finamente, sutilmente, pasional, henchida de fragancias moriscas. En cuerpo y alma granadina la artista primorosa. Grácil y armónico el tipo, florecido de ingénitas elegancias como los de aquellos donceles árabes cantados en los romances primitivos: profusa la cabellera enmarañada, de un color castaño oscuro, como calcinado, con reflejos de un viejo bronce bruñido, cayendo en rizos largos que limitan, sirven de cedeño marco al rostro estilizado, como consumido por un misterioso fuego interno, reminiscencia de un sueño pictórico del Greco hecho corazón de la raza en la faz de una gitana de Romero de Torres; morena la piel satinada, con ese moreno luminoso y magnífico, encendido de pasiones que es como la huella de las caricias del sol de España en el cuerpo-jazmín de una mujer andaluza; tostados los ojos espléndidos, como si la luz que los llena los quemase; ojos y dientes como un puñal y acariciadores como un roce de terciopelo, en cuyo fondo se amalgama una pena nostálgica, mística con un revuelo de alegría brincadora; rojo, sangrante el clavel húmedo de su boca, cuyos labios—pétalos vivos—dejan entrever, al desplegarse, la inmaculada albura que corona a las crestería de Sierra Nevada. Al conjuro de su arte—expresión, claro espejo de su espíritu—florece en la escena el alma granadina: zambra gitana en el Albaicín, sonar de una guitarra en un carmen, pasión blanda y violenta al par, que se resuelve en celos vengadores que matan o cristaliza en el estallido de un beso que es un arrullo. Penas, alegrías, amor, celos, caricias, zarpazo...; todo en un aleteo de expresión, en un gesto, en un mohín; anda y borda un encaje de luz; extiende los brazos en ademán de abrazar y se sienten enroscadas en el cuello las divinas sierpes; un escorzo cualquiera es toda una evocación de danza zahorí hecha estatua; frunce el ceño, se enfada y el ímpetu bravío de las hembras alpujarreñas se asoma a sus ojos, a su carne; sonríe y es como el amanecer de un día de primavera en el Generalife... Isabelita Ruiz es Granada. Como aquel Alcázar de las Perlas—Alhambra maravillosa—es ella relicario mágico—orgullo de un orfebre cordobés de los tiempos de Abderramán III—donde se conserva el alma incomparable de la ciudad de maravilla...

M. VILLAR SANCHEZ.

Raquel, triunfante

Dice "Informaciones":

Diga lo que diga la Prensa francesa —cuyos sueltos agresivos para la sin par "estrella" han recogido algunos colegas españoles con "piadosa" intención—Raquel continúa brillantemente su actuación en París.

Como ya comunicamos a nuestros lectores, Raquel Meller, después de una temporada—breve, pero triunfal—en el Alhambra, trabaja en el Clover Club, cobrando 2.500 francos a diario, por espacio de un mes. Como director del sexteto tiene la Meller al popularísimo maestro Padilla, y la sala del Clover se ve llena todas las noches del público más selecto de la Villa Lumiére.

¿Es esto el fracaso, la desilusión producida en los espectadores de que hablaba "La Vie Parisienne"?... Pues añadan ustedes a esto que, en cuanto termine el mes de contrato, Raquel Meller pasará al Bataclán, nada menos que formando parte integrante de un programa de "estrellas" en el que figura como la primera "vedette" mundial.

Así, pues, juzgue el lector quiénes tienen razón: si los que del fracaso de Raquel Meller hablan o los que dijimos que su presentación en el Alhambra fué un éxito clamoroso y que sigue saliendo a ovación por cuplé y a triunfo por noche en su temporada parisina.

¡Y ahora pueden seguir negando méritos y regateando aplausos a Raquel la Prensa francesa y algunos "amables" colegas españoles!...

Dora La Cordobesita

Percibe 10.000 pesetas por el aplazamiento de su contrato en el teatro Antoine

Los delegados del señor barón de Rotschild, en Sevilla, han dirigido a la gentil gitana la siguiente carta:

Sevilla 1 de noviembre de 1922.

Mlle. Dora La Cordobesita.

Querida señorita: Estoy muy disgustado porque las circunstancias actuales nos hayan obligado a rescindir la contrata amable que el señor barón Enrique Rotschild y usted misma habían convenido para actuar en París bajo mi dirección.

El Teatro Antoine, con el cual yo contaba para presentaros al público parisién no estará a mi disposición hasta el primero de enero de 1923, y los otros teatros de París, en los cuales nosotros habíamos podido presentaros, no tenían períodos libres en las fechas que usted podía encontrarse en París.

El señor barón de Rotschild y yo mismo, estamos muy desalentados, ya que usted habría obtenido, ciertamente, éxitos triunfales en la capital de Francia.

Nosotros esperamos que la ocasión volverá a presentarse próximamente de presentaros en París, y yo estoy encargado por el señor barón de Rotschild de entregaros hoy mismo las 10.000 pesetas previstas en vuestro contrato.

Vea usted de aceptar, querida señorita, la seguridad de nuestros sentimientos más distinguidos.

Por el señor barón Henri de Rotschild, *Félix Camoin*, director delegado.

EN MADRID

LA SEMANA TEATRAL

Romea: "Paloma la Postinera".—Inauguración de la temporada en Lara: "Grano de mostaza".—Comedia: "El niño de oro".—Elena Jordy en Olimpia. Martín: "De la China... na".—Infanta Isabel: "¡Plancha!"

Los fecundos saineteros señores Asenjo y Torres del Alamo, propensos, a veces, como en "Margarita la Tanagra", al ensayo de la nota trágica, han vuelto a recurrir a ella en su nueva comedia "Paloma, la Postinera", estrenada recientemente en Romea.

Siendo ambos distinguidos autores esencialmente costumbristas, cualidad que les permite trasplantar a la escena tipos reales observados con buena gracia, sus irrupciones en los reinados de la alta comedia, dramática o filosófica, han de ser por fuerza menos afortunados que su labor en el sainete. Es por esto por lo que los personajes centrales de su nueva obra resultan poco estudiados y nada reales. Uno de ellos, Juan Antonio, se expresa con un empaque altisonante a todas luces inverosímiles.

Es en lo episódico, donde el sainete apunta, donde está el mérito de "Paloma, la Postinera", y a ello debió su salvación.

El éxito fué bueno, y a él contribuyeron Antonia Plana y, principalmente, Emilio Díaz.

* * *

La compañía de Lara, en la que Leocadia Alba y Simó Raso siguen siendo los atractivos fundamentales, ha reaparecido en la clásica bombonera.

La bella comedia quinteriana "Doña Clarines", fué elegida para el debut, y en la admirable interpretación recibida obtuvo nuevo encanto y rejuvenecimiento.

La bellísima Concha Catalá, cuya colaboración avalora a esta compañía, triunfó muy singularmente y demostró que es merecedora del alto puesto que en Lara le ha sido designado.

Otros valiosos factores del elenco son la señorita Rodrigo y el señor Isbert que tras ausencia de un par de temporadas se ha reintegrado al escenario de sus primeros positivos triunfos.

A "Doña Clarines" siguió el estreno de "Grano de mostaza", que no gustó, a pesar del heroísmo con que defendieron la obra los notables artistas que la interpretaron.

* * *

A don José María Granada, el afortunadísimo autor de "Manolito Pamplinas", ha vuelto a sonreirle la fortuna con motivo del estreno de su obra "El Niño de oro", celebrado en la Comedia con un éxito rotundo y definitivo.

Acerca de esta nueva comedia, dice Enrique de Mesa:

"Don José María Granada ha tenido el buen gusto de solicitar le colaboración del pueblo para el aliño ingenioso del diálogo. Muchas de las graciosísimas hipérboles andaluzas y no pocos de sus disparatados paralelismos tienen una consagración añeja en labios populares.

Los dos actos primeros hállanse construídos [illegible] pericia y picardía de autor avezado. [illegible] lado de estas descabelladas y desordenadas sandeces que vemos de continuo, resultan verdaderas obras maestras de la arquitectura teatral. El tercer acto no existe: redúcese al pretexto de presentar un cuadro plástico, que el público aceptó y celebró cálidamente.

La interpretación, buena en conjunto. Distinguióse la señorita Redondo, que supo dar acento humano a lo que no era sino puro artificio; el señor Tordesillas, quizá el mejor tipo de la obra; la señora Andrés, el señor Perales y el señor Gámiz".

Avaloran "El Niño de oro" varias escenas de cante y baile que contribuyen poderosamente al sabor andaluz, bien ambientado que informa a la comedia.

* * *

Vencidos los obstáculos pudibundos que se opusieron a su actuación, Elena Jordy dió comienzo a la serie de estrenos de su extenso y picante repertorio con el vodevil, de Gavault y Berr, adaptación de Arroyo y Diesio, con el título de "Faltan cinco minutos", que no es una gran novedad; aunque por sus dislocaciones, pero graciosas situaciones y los motivos para el lucimiento de las prendas íntimas, es adecuada para el teatro de la célebre actriz parisiana y paradisíaca.

El público quedó complacido.

Con Elena Jordy compartieron acertadamente el trabajo las señoras Echevarría y Arg y los señores Asquerino, Cuevas, Alis y Allen-Perkins.

* * *

Hemos de dar una breve noticia de [illegible] de estrenos interesantes; el de la zarzuela de Caamaño y el maestro Baeza, titulada "De la China... na", que disgustó al público de Martín, aunque se salvaron del naufragio un par de números de la partitura, y el de un entremés de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, "¡Plancha!", favorablemente acogido en el Infanta Isabel.

Alfredo Capus

El ilustre autor dramático francés que acaba de morir nació en Aix en 1858. Muere, pues, con 64 años de edad.

Su profesión era la de ingeniero de minas pero sus aficiones literarias le indujeron a escribir en algunos periódicos donde bien pronto se destacó con unas bellas crónicas de estilo irónico y rebosantes de picaresca fantasía. Fueron muy celebrados los diálogos satíricos que publicó en «Le Figaro» a partir del año 1897.

Sus novelas pertenecen al género realista y en realidad no fué muy afortunado en el cultivo de este género literario.

En cambio como dramaturgo figuró pronto entre los primeros autores. Su primera obra escénica «Brignol et sa fille» (1895), fué unánimemente aplaudida. Después escribió con éxito creciente diversas obras hasta que en 1903 cuando su fama estaba bien cimentada, fracasó en el estreno de «Le beau jeune homme». Bien pronto en el mismo año se desquitó con «L'Aventurier» escrito en colaboración con Manuel Aréne; continuando después el género con la admiración general.

En España han sido representadas algunas de sus obras: la más conocida es «El Adversario». Nuestros públicos pudieron apreciar por el teatro de Capus que éste era un genio conocedor del mundo y del corazón humano, observador sagaz y minucioso, optimista, enemigo de las tenebrosidades, maestro de la técnica escénica y en el arte de mover los personajes.

Sus esfuerzos artísticos se dirigieron a distraer al público sin molestarle ni empalagarle con un exceso de filosofía psicológica y moral. Su teatro queda en la literatura escénica francesa como un ejemplo de buen gusto en el decir y de [illegible] de procedimientos

POR QUÉ GUSTA EL TENORIO

En esta época del año, el "Don Juan Tenorio", de Zorrilla, triunfa de nuevo en los escenarios españoles. El público de hoy, como el de hace cincuenta y sesenta años, gusta de los versos, las imágenes y la musicalidad con que adornó el poeta su drama archifamoso. El "Tenorio", de Zorrilla" por estar ya muy usado, carece de interés: ¿quién no sabe de memoria algunos de sus parlamentos? No es tampoco una obra maestra. Su mismo autor lo reconocía, y hasta se enfadaba pensando en el éxito de su "Don Juan".

Aquí, donde muy rara vez se representa nuestro teatro clásico, ¿por qué ha de ponerse en escena el "Tenorio" en la primera mitad de noviembre? Puede ser que algunos respondan: "Por rutina y por ignorancia." Otros, pensarán que por lo español del tipo: pero, en este caso, ¿no sería mejor sacar a la luz de la batería el "Burlador", de Tirso?

Es indudable que el drama de Zorrilla gusta, con todos sus defectos y, también con la circunstancia de ser tan conocido. Creo que no debe interrumpirse la tradición. Una vez al año no está mal que se presente en escena el amador desdichado de Doña Inés de Ulloa.

¡Pero si carece de sentido!, se me dirá. ¡Si todo lo que allí ocurre es inverosímil, ilógico, monstruoso, de mal gusto! ¡Si es obra que no admite traducciones, y los franceses, con buen juicio, se ríen de ella!

Pues por lo mismo que es intraducible — como todo Zorrilla —, el "Tenorio" significa algo así como el genio de nuestra lengua, capaz de encarnar la belleza desligada de todo pensamiento, manifestando sentimientos vulgares y poco firmes, lejos de la razón, y a veces hasta del buen sentido. El lenguaje del "Don Juan" podrá ser huero; es bello siempre, con la ventaja de que la belleza sale de la naturaleza propia del idioma. Zorrilla es un admirable compositor de melodías. En vez de semicorcheas y corcheas y negras y blancas, usa letras, palabras, frases y acentos que, combinados armónicamente, dan una impresión legítima de belleza.

En las lenguas clásicas, en la germanas (comprendiendo aquí el inglés, naturalmente) y en el francés, no es posible separar el idioma de los conceptos que las palabras exteriorizan. La lengua de Moliére y de Alfonso Daudet es muy rica en matices de inteligencia y de sentimiento, pero se ha perfeccionado y enriquecido a medida que la psicología se intensificaba y ganaba nuevos y más profundos aspectos. Toda expresión corresponde siempre en francés a una modalidad mental, a una posición del sentimiento, a un grado emotivo; el *mot d'esprit* encierra en una frase mayor significado del que le pertenece por Gramática y sentido común.

Esta riqueza psicológica del francés, indispensable para la vida moderna, sobre todo entre gentes de superior cultura, no supone riqueza prosódica. Allí, todas las palabras son agudas, y es uno de los versos más bellos de "La última noche de Don Juan", la obra póstuma del autor de "Cyrano":

"Je suis seul, au milieu de la fôret des (âmes"

sería muy defectuoso en español, por las asonancias cacofónicas en *é* (*seul, milieu, fôret*) que allí se observan. Por eso, en la literatura francesa, los poetas no han separado nunca de la forma las ideas y los sentimientos. El lenguaje se ha moldeado y embellecido en el asunto, en el alma del poeta, en lo íntimo del corazón y del cerebro. Aunque éste, en ocasiones, no hiciera otra cosa sino reproducir lo externo, habíase dado allí el mecanismo psicológico de la reproducción de imágenes. Las palabras francesas son flores que mueren al ser arrancadas de la planta. Ellas, de por sí, no tienen jugos para alimentarse, y por eso las contemplamos siempre en el tallo que les transmite de las raíces y de la tierra el elemento vivificador. Es cierto que Víctor Hugo, otros románticos y más tarde los simbolistas, han ensayado la separación de palabras e ideas; no lo han conseguido. Los clásicos, Marot y hasta el propio Ronsard, pesaban mucho en la tradición poética de Francia; no era factible implantar de nuevo la riqueza de rimas y combinaciones métricas que cultivaron en el siglo XIV Eustaquio Deschamps y otros poetas.

Acostumbrados, pues, los franceses a no tolerar en su lengua la menor sombra de psitacismo, no comprenden cómo puede sacarse la belleza de las mismas palabras con absoluta independencia de la mente. Y si las flores españolas tienen en sí mismas el principio vital y pueden vivir en búcaros, lejos de la tierra y de la planta en que nacieron, ¿por qué no estimar a un Zorrilla que las maneja y combina en guirnaldas según su tamaño, forma y colorido, sin que les falten, de trecho en trecho, el jirón de una idea o el perfume de un delicado sentir?

De cualquiera composición de Zorrilla y del "Tenorio" en particular, puede sacarse un Tratado de Harmonía verbal. ¿Qué distancia debe separar, en orden a la belleza de la frase, las letras guturales, dentales, labiales? ¿Cómo hay que proceder con las aliteraciones para que contribuyan a la melodía en vez de anularla? ¿Cuántos segundos deben pasar entre *be* y *be*, *ene* y *ene*, los agudos sobre una misma vocal o la repetición de los esdrújulos? ¿Cuántos monosílabos pueden ir juntos sin que suenen mal al oído? ¿Cómo hay que usar las sinalefas? ¿Qué combinación han de tener las palabras según el número respectivo de sus sílabas?

Son, pues, innumerables los problemas que podría resolver el "Tenorio" de Zorrilla en estos y muchos otros aspectos de la musicalidad verbal, que sirve lo mismo para el verso que para la prosa. También es necesario fijarse en el empleo de las partes de la oración y sus mutuas relaciones. ¿No habéis reparado nunca de qué manera el abuso de los pronombres daña a veces la prosa de don Antonio Alcalá Galiano? Zorrilla podrá ser huero (lo es aquí y allá, no siempre); sin embargo, su versificación guarda melodías que por fuerza han de gustar a todo el que tenga buen oído. Con el *leit motiv* de la *erre* sencilla, ¡qué efectos más sonoros consigue en el primer acto del "Don Juan"!

"Irá dentro del horario
en que reza Doña Inés
a sus manos a parar."
"Mas no quiero que Tenorio
del velo del desposorio
le recorte una mortaja."

Podría irse examinando todo el drama y en todas sus páginas hallaríamos algún ejemplo de esa armonía meramente verbal, gloria de nuestra lengua. No quiero decir que el español sea idioma para no expresar nada, ni que Zorrilla sea el poeta del psitacismo. ¡Qué diferente es a Zorrilla Campoamor y en castellano escribe también el autor de "Las Doloras!"

Para Campoamor la lengua es sólo instrumento del alma; en sus obras no se [illegible] belleza puramente verbal y literales. El vigor con que nos sacude o emociona una imagen, un pensamiento, una ironía, procede de lo más hondo del espíritu. Los descuidos, los prosaísmos, las cacofonías que hay en sus versos se perdonan por la cantidad de elementos emotivos que desborda de su producción total. Campoamor hace sentir el problema íntegro de la vida humana dentro de una sociedad, un país y una época, determinados con absoluta precisión. No es un sensorial, como Zorrilla, que vive por el oído y para el oído. Un neurólogo vería en ellos la diferencia que va de un artrítico (Campoamor) a un epiléptico (Zorrilla).

"Don Juan Tenorio" es, por tanto, una obra bella, aunque la belleza está únicamente en el lenguaje, en la musicalidad del verso, como consecuencia de los acentos métricos y prosódicos, la colocación armónica de las frases en la estrofa, las palabras en la frase, las sílabas en la palabra y las letras en las sílabas, sometido todo ello a una armonía verbal, poco estudiada hasta el presente, y acaso insospechada por el propio Zorrilla.

Por eso el "Tenorio" gustará siempre, no obstante sus defectos, a todo español con buen oído y conciencia de su propio idioma.

LUIS ARAUJO COSTA.

(De "La Epoca").



Carmen Daina, notabilísima tiple cómica que actúa con sincero éxito en el teatro del Duque.

LOS DRAMAS POLICIACOS



La emocionante escena de los cuchillos, de "El fantasma gris", interpretada por los artistas de la Compañía Alcoriza, cuya gestión policiaca, en Cervantes, mucho más afortunada que la del general Arlegui, ha contado en todo momento con el apoyo de la opinión. Los celebrados artistas, que anoche se despidieron de nuestro público, nos ofrecerán pronto, reapareciendo en San Fernando, una segunda etapa artística que, sin duda, alcanzará otro halagüeño éxito como la que ayer finó.

Telegramas y Telefonemas

Detalles oficiales de la agresión última en Tizzi-Azza

El parte oficial de la guerra.--El enemigo es rechazado en varios puntos.--El convoy a Alhucemas.--El viaje de Burguete.--En Madrid es muy comentado el combate de ayer.--Circulan rumores que no deja pasar la previa censura.--El Gobierno declarará ilícita las huelgas de funcionarios públicos.-Los conflictos sociales en Barcelona Otras informaciones

MADRID

Importancia del combate de Tizzi Aza.--Los rumores circulados.--La censura no deja pasar nada

Se considera de gran importancia el combate tenido por nuestras tropas en Tizzi Aza, siquiera sea porque revela que las cabilas de Alhucemas no observan la actitud que se había anunciado cuando se lanzó a los cuatro vientos la noticia de que realizaríamos el avance sin que esos cabileños opusieran el menor obstáculo.

Los comentarios que durante todo el día y la noche se han hecho en los círculos políticos y militares acerca de este combate, son variadísimos y algunos por su gravedad nos abstenemos de recoger. Es opinión casi generalizada que esto dará lugar a que se emprenda una nueva campaña militar en aquella zona.

Las noticias confusas que esta mañana se tenían de las operaciones en Melilla hicieron que se abultaran y que llegase a decirse que... (La censura interviene y corta).

No queremos continuar recogiendo versiones por la gravedad que encierran, pues en algunos círculos se afirmaba... (El censor vuelve a intervenir y corta definitivamente la conferencia, no dejando que nos enteremos de nada).

Los empleados cesantes de Correos

Asegúrase que el Gobierno tiene el propósito de nombrar inspectores entre los mismos empleados de Correos para que detenidamente revisen los expedientes de los funcionarios que quedaron fuera del Cuerpo a causa de la huelga y dictaminen acerca de los mismos, al objeto de efectuar la readmisión del mayor número posible de los que en la actualidad se encuentran declarados cesantes.

Los funcionarios públicos no podrán declararse en huelga

Se sabe que entre los primeros proyectos que presentará el Gobierno a las Cortes figura uno declarando la ilicitud de la huelga de funcionarios públicos y proponiendo como sanción la inhabilitación por diez años.

Más detalles de la reunión de la ponencia del expediente Picasso

A las cuatro y media, próximamente, terminó la reunión de la ponencia que entiende en el expediente Picasso.

El señor Alcalá Zamora hizo algunas modificaciones de redacción, debidas principalmente a que, después de haber sido redactada la ponencia de los señores Arrans y Sala, han quedado confusos algunos datos de las causas que se siguen tramitando, creyendo conveniente que se expresen con más claridad y que las causas puedan tramitarse con más rapidez.

El señor Matos propuso que se volviera a redactar la ponencia.

El señor Alcalá Zamora consideró la proposición irrealizable, y se desistió de tal idea.

El señor Picelis expuso la conveniencia de aprovechar el avance de nuestras tropas, para, sobre el terreno de Africa, reconstruir los sucesos.

Esta proposición fué rechazada.

Quedó autorizado el presidente de la ponencia para convocar una nueva reunión antes de la reapertura del Parlamento.

Conferencia de Unamuno

Mañana, a las seis de la tarde, el señor Unamuno dará una conferencia en el Ateneo, desarrollando el tema "La soberanía en el régimen constitucional".

Dadas la calidad del conferenciante y la naturaleza del tema propuesto, se espera con interés la palabra del ilustre catedrático salmantino.

Alcalá Zamora a Sevilla

El señor Alcalá Zamora ha manifestado a varios de sus amigos que lamenta no poder asistir al mitin, organizado en Zaragoza por las fuerzas de la concentración liberal, pero que se lo impide el tener que informar el próximo día 10 en la Audiencia de Sevilla.

Toros en Caracas

Se han recibido cablegramas, dando cuenta de la inauguración de la temporada taurina en Caracas.

Se lidiaron toros de la hacienda de Ballesteros, que dieron buen juego.

Sananes y Gitanillo estuvieron muy valientes toreando y breves y acertados al despachar los seis cornúpetos.

Comentarios políticos

En algunos círculos políticos, se ha afirmado hoy...

(La censura no deja pasar el resto del telegrama.)

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche el siguiente comunicado:

«El alto comisario comunica: sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En Alhucemas, según comunica el comandante general, anoche, a las ocho, se oyó un vivo tiroteo entre los aduares de la izquierda de la Rocosa.

A las nueve, anunciaron los centinelas la presencia de dos botes, conduciendo algunos moros, que marchaban a la orilla de la playa de Suani, proponiéndose al parecer, interponerse entre la playa y el convoy.

Nuestras fuerzas rompieron el fuego contra los botes que fueron abandonados y desaparecieron, después de estar algún tiempo sin gobierno, creyéndose que se perdieron.

El enemigo hizo algunos disparos, resultando herido el sargento de Artillería José Sánchez.

El convoy a la ... efectuado ... en plena luna, ... el «Bustamante» y ... a larga distancia, sin que el enemigo ...

En Melilla, transcurrió ... sin novedad.

Después del combate de que di cuenta, el enemigo atacó las posiciones entre Tizzi Azza y con mayor intensidad la conocida con este nombre.

La avanzadilla, auxiliada con las posiciones, rechazó la agresión, resultando, por nuestra parte las siguientes bajas: soldado del cuarto regimiento de Zapadores Antonio Latorre, muerto; soldados del regimiento del Rey Rafael Berrocal, Prudencio Gómez Pérez y Cristino Barcia, muertos; cinco heridos de tropa del Rey y un herido del tercer regimiento de artillería de montaña.

Hoy, protegido por fuerzas de Gums y dos compañías del regimiento de Infantería de Africa, ha sido conducido el convoy a todas las posiciones de Tizzi-Azza, debiendo haber quedado muy quebrantado el enemigo, a consecuencia del combate de ayer, puesto que el convoy se hizo bien, sin que a la ida, ni al regreso fuera hostilizado, como tampoco ninguna de las posiciones.

Las confidencias aseguran que el enemigo tuvo numerosas bajas y se halla escarmentado, como lo demuestra el no haber sido hostilizado el convoy y las observaciones de dos escuadrillas de aeroplanos, que no encontraron contingentes rebeldes, con excepción de Kamar, que será batida por la aviación, ayudada por la escuadra, que con sus fuegos irán al castigo de los rebeldes de Tessaman, habiendo aparecido, según el comandante de Alhucemas, banderas blancas en las pocas casas que aún quedan en pie.

Para asistir a los heridos han llegado algunos moros y el especialista comandante médico señor Noguera y una enfermera de la Cruz Roja, con gran espíritu de abnegación, se ha prestado a ello.

Esta mañana he visitado Tleta revistando todas las harcas de Amrani, a las que he felicitado, y después me he dirigido a Dar Quebdani y Kaduia, regresando después de observar la tranquilidad en todo el espacio recorrido, y que mucha gente regresa a sus hogares conduciendo rebaños y ocupándose en las faenas agrícolas.

MELILLA

La columna del coronel Coronel.-Número de bajas.-El general Burguete

Melilla 2.—Se sabe que las fuerzas agredidas hoy por el enemigo pertenecen a la columna que manda el coronel don Alfredo Coronel.

Las bajas tenidas en la operación ascienden entre ... heridos a treinta, la mayoría ...

Se está comentando mucho la desproporción que existe entre el número de bajas de oficiales y el de clases y soldados.

Las noticias que llegan del campo atribuyen esa desproporción a que el enemigo estaba perfectamente atrincherado y cerca de nuestras líneas y pudo detenerse apuntando con ... contra nuestra oficialidad.

—El alto comisario está ... esta noche en Melilla, de donde saldrá en seguida para Tetuan y desde allí para la Península.

Una orden del general Burguete

Chafarinas 2.—El alto comisario ha ordenado que sea encerrado en el fuerte de San Vicente Muley Málaga.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Aterrizaje sin consecuencias

Cádiz 2. — El aeroplano militar número 69 aterrizó en las inmediaciones de Chiclana, a consecuencia de averías en el motor.

Los tripulantes resultaron ilesos.

CATALUÑA

Arlegui se despide.-Representando al Rey

Barcelona 2. — El general Arlegui estuvo hoy a despedirse del alcalde de esta capital, sin encontrar a éste en su despacho.

El excomisario general dió encargo a su subalterno del Ayuntamiento para que hiciese presente al alcalde la cortesía del general.

—Dada la dificultad que hay para que el rey asista a las carreras de motocicletas que han de verificarse en Villafranca del Panadés, se da por seguro que don Alfonso será representado en aquéllas por el infante don Alfonso, a quien acompañará el ministro de Fomento.

Anuncio de huelga.-El general Ardanaz promete intervenir

Barcelona 2. — Ha visitado al nuevo gobernador civil una comisión de empleados de Banca y Bolsa, afiliados al Sindicato libre, manifestándole los antecedentes del pleito que desde hace tiempo vienen sosteniendo, y anunciándole sus propósitos de declararse en huelga.

El general Ardanaz les hizo desistir de estos propósitos, ofreciéndoles que intervendría cerca de los patronos para buscar una solución que armonizase los intereses de unos y de otros.



Los contramaestres de las fábricas textiles

Barcelona 2. — En breve celebrarán una importante reunión los contramaestres de las fábricas textiles, para resolver lo que más les convenga, en vista de que los patronos se niegan a cumplir el laudo firmado ante el gobernador saliente, con relación a las incidencias que surgieran entre patronos y contramaestres.

Dícese que éstos acordarán ir a la huelga, lo que originaría graves conflictos en el ramo textil.

VALENCIA

El marqués de Villares es llamado por don Jaime

Valencia 2. — Ha marchado a París, para conferenciar con don Jaime, que lo ha invitado a pasar unos días a su lado, el marqués de Villares, el cual recibirá las instrucciones oportunas para la reorganización del partido en España.

Dícese que don Jaime ha estudiado las bases acordadas en la Asamblea de Zaragoza, que, de acuerdo con ellas, ha dictado las instrucciones que comunicará al marqués de Villares.

El "Guillén Sorolla" en un puerto francés

Valencia 2. — La Compañía Transmediterránea ha recibido un radiograma, comunicando que el vapor "Guillén Sorolla" ha sido remolcado hasta un puerto francés, donde se encuentra perfectamente toda la tripulación y el pasaje.

La noticia ha producido gran júbilo, pues se temía que el buque hubiera naufragado.

EXTRANJERO

ITALIA

Circular a las logias

Roma 2. — El gran maestro de la franc-masonería italiana ha dirigido una circular a las logias, en la cual se dice, entre otras cosas:

"En el fascismo fermentan todos los sentimientos que se hallan en el fondo del alma popular y que son la esencia misma de la nación, por eso creo que el fascismo puede ser considerado como un episodio de la gran crisis renovadora actual.

Es cierto que todas las democracias y todos los liberalismos parlamentarios deben atribuir la popularidad del fascismo a su ausencia de ideas y de espíritu de concordia de esas democracias que han dado en el Parlamento un espectáculo de pobreza y de insuficiencia que ha desanimado y desconcertado al país.

En el orden económico es preciso hacer notar que el fascismo ha conseguido agrupar a centenares de miles de obreros organizados, por esto, ante el poder creador de esta fuerza, es imposible negar que le animan ideas de libertad, igualdad y fraternidad.

La burguesía y la clase media e idealista adherida al partido fascista, no caerá en el pecado de fundar una oligarquía con desprecio de la libertad. Estamos ante una fuerza nueva que va a participar en la vida de la nación."

INGLATERRA

Declaraciones de Clynes

Londres 2. — Hablando en Sheffield, Clynes ha manifestado que hablar de la incapacidad del partido del trabajo para gobernar, constituía una alta impertinencia por parte de los que demuestran ya la incapacidad para dirigir los asuntos nacionales.

Aludiendo a las palabras de Bonar Law, diciendo que no sabía dónde se encontraba, Clynes dice: Si mi primer ministro obrerista, al aparecer por primera vez en público, hubiese dicho semejantes palabras, se hubiera levantado un clamoreo general y se le hubiese exigido la dimisión.

PARAGUAY

La rebelión paraguaya

Asunción 2. — Las tropas gubernistas han efectuado una batida en Salitres-Cué, dispersando a los núcleos rebeldes y apoderándose de abundante material. El oficial Palacios, que mandaba a los rebeldes, ha sido herido, siendo recogido por las ambulancias.

En el Congo, la escuadrilla de aviación gubernista ha perseguido a los aparatos de los rebeldes que bombardeaban frecuentemente las poblaciones de aquella zona.

Un industrial del Paraguay, que hasta hace poco ha tenido su estancia ocupada por las tropas rebeldes, ha manifestado los indignos procedimientos de los chirifiestas para reclutar hombres, ejerciendo las más violentas coacciones para conseguir la ayuda de obreros y agricultores.

FRANCIA

Sobre la composición del nuevo Gobierno

París 2. — Noticias de Milán, de procedencia suiza, dan cuenta de que las asociaciones de arditi y excombatientes fieles a D'Annunzio, han ordenado a sus adheridos que esperan las órdenes del poeta para intervenir en el movimiento fascista, en tanto las asociaciones dan cuenta al Rey de la aceptación de un ministerio fascista.

Se sabe que no entra en los planes de Mussolini la constitución de un Gabinete exclusivamente fascista. El jefe fascista se propone hacerse cargo del ministerio del Interior o interinamente de la cartera de Negocios Extranjeros.

Se cree que el general Díaz irá al ministerio de la Guerra, y que el almirante Thaon di Reval irá a Marina.

El señor Mussolini dará varias carteras a los fascistas, pero, principalmente designará a éstos para ocupar numerosas subsecretarías de Estado.

Parece muy probable la designación de los diputados fascistas Ciano y De Stefani para el cargo de ministros.

También se afirma que el partido popular católico tendrá algunas carteras y que los liberales simpáticos al fascismo estarán igualmente representados en el nuevo Gabinete.

Temporales violentos

París 2. — Comunican de Lorient que, a causa de una fuerte tempestad de nieve, no se tienen noticias de algunos buques pesqueros, en busca de los cuales han salido varios torpederos.

El mar se halla alborotadísimo.

Comunican de Brest que el vapor norteamericano "Baladan" pide auxilio a 25 millas al Noroeste de Onessant, habiendo salido para prestárselo un vapor y un remolcador.

Dicen de Marsella que el vapor inglés "County of Cardigan", de 2.800 toneladas, de la matrícula de Cardiff, ha pedido auxilio, estando en el golfo de Guinea.

ALEMANIA

Perjuicios por la baja del marco

Berlín 2. — La clase social de Alemania que más sufre las consecuencias de la depreciación del marco es la que constituyen las viudas y huérfanos de funcionarios, una gran parte de éstos y los pequeños rentistas. Unos y otros perciben actualmente pensiones no mucho más elevadas que las que cobraban antes de la guerra.

Por esta causa se espera fundadamente que durante el invierno que se avecina experimenten grandes privaciones.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 2

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	70'80
Exterior 4 por 100	86'26
Amortizable 4 por 100	89'00
» 5 por 100 antiguo	96'85
» 5 por 100 1917	87'00
Tesoro 6 meses	102'30
» 2 años	101'85
» » » nuevos	103'10
» 3 meses	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	89'50
» » 5 por 100	96'95
» » 6 por 100	108'00
» argentinas	23'75
Banco de España	592'00
» Hipotecario	273'00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	136'00
» Río de la Plata	229'50
Tabacos	250'00
Explosivos	000'00
Azucareras preferentes	59'00
» ordinarias	28'50
Felguera	40'50
M.-Z.-A.	000'00
Norte	000'00
Metropolitano	199'00
Tranvías	72'25

Cambios

Moneda	Cambio
Francos	45'75
Libras	29'16
Marcos	0'20
Dólares	6'52
Liras	27'65
Francos belgas	42'90
» suizos	00'00
Escudos	0'43
Florines	2'57
Pesos argentinos	2'37
Coronas austriacas	0'05

Bolsa de Barcelona

DIA 2

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	60'60
Exterior 4 por 100	86'30
Amortizable 5 por 100 ant.	97'00
Norte	344'65
M.-Z.-A.	343'75
Banco Hispano-Colonial	000'00
Banco Español Río de la Plata	000'00
Tabacos Filipinas	10'00
Francos	45'60
Libras	28'00
Marcos	0'20

Bolsa de Londres

DIA 2

Valor	Cotización
Exterior	69'00
Pesetas	00'00
Francos	639'75
» suizos	224'425
» belgas	000'00
Liras	104'12
Marcos	22'00
Florines	113'95

Pescaderías Gallegas

Precios del 2 de Octubre de 1922

Almejas, 0'75 pesetas kilo, Acedías, 2'40; Besugos, 0'00; Boquerones, 1'00; Cazón, 0'00; Corvina, 0'00; Chocos, 1'40; Calamares, 2'00; Gambas, 2'50; Japonesas, 0'00; Jureles, 0'00; Langostinos, 0'00; Lenguados, 4'00; Merralla, 0'00; Merluza, 0'00; Pescadilla, 1'75; Rubio, 0'00. Rape, 0'00; Sardinas, 1'00; Sampedros, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'00; Cigalas, 1'75; Gambas cocidas, 0'00; Almejas finas, 0'00; Sardinas en conserva, lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

Oficinas: Ribareda núm. 16.
Apartado de Correos, 19

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas - - - - Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Teléfono, número 298
Telegramas: "NOTICIERO"

Arriendos

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO, para guardar toda clase de mercancías, arriendos por días o meses; precios módicos. Almacenes: Amador de los Ríos. Administración: Jáuregui, 36

SE ALQUILA parte o piso amueblado en Dos Hermanas. Escribid, Lista Correos, Tedeschi. Dos Hermanas

ARRIÉNDASE piso, de 5, 7, 8 y 11 pesetas. Razón: Alcaicería núm. 6. Agencia Paredes.

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

SE ARRIENDAN tres buenos almacenes en calle Gaspar Alonso, 4. Razón: Muñoz Olivé, 6, José López

Dos caballeros desean habitaciones en buenas condiciones, amuebladas, en casa particular. Dirigirse a D. Rafael Calvo, Casino Militar.

ALQUÍLASE piso, cuatro habitaciones, cualquier distrito; pagaré hasta 30 duros mensual. Escribid: Ropero. San Roque, 7

SE alquila una habitación amueblada: Gerona, 41

PISO en plaza céntrica, cédese por ausencia. contrato pendiente un año, pesetas, 150 mes. Dirigirse: Apartado Correos, 107.

EL PEDROSO. En la quinta de San José, se alquilan departamentos cómodos y bien ventiladas habitaciones. Para informes, a su propietario.

SE ARRIENDA habitación amueblada para señora. Razón: Plaza Argüelles, 6

SE ALQUILAN dos habitaciones para oficina. Marqués Santa Ana, 38

SE ARRIENDA la casa, calle Antonio Salado número 9, con cochera o sin ella. Puede verse, de 1 a 4

ARRIENDO habitación para oficina. Miguel Cid. 20

SE arrienda un chalet con jardín y garage, esquina a la calle Gaspar Alonso. Razón: Progreso, Villa Josefa.

SE DESEA, por ocho meses, alquilar pianola en buen estado, con rollos de música, Enviar proposiciones, José Raposo. Círculo de Labradores

TRASPASO negocio vinos, baratísimo. Marqués Tablantes, 54

SE ARRIENDAN almacenes en principal y bajo. San Vicente, 79

Colocaciones

OFRECEN maquinista para motor gas, muy práctico, esta u otra localidad. Santa Lucía, 6

JOVEN desea colocación Notaría, Bufete, cargo análogo. Razón: Moratín, 12

MODISTA, hacen falta medias oficialas, y aprendizas. Plaza del Salvador núm. 24.

OFRÉCESE por horas contable, mecanógrafo, correspondencia, etcétera. Campos. Carne, 19.

CRIADA cuarenta años, independiente, necesítase. Escriba referencias, «La Industrial». Salteras (Sevilla)

Ventas

SE VENDE en pesetas 750, un buen cine, para familias. Reyes Católicos, 14, Zapatería

VÉNDESE calentador agua para baño a gas. San Roque, 7

VENDO magnífico dormitorio de caoba, precio fijo. 4.500 pesetas. Verse: Almudena, 2.

SE VENDE un Camión Omnibus, marca G. M. C., en 9.700 pesetas y un automóvil Buick, dos asientos, en 5.800. Razón: Amor de Dios, 2

SE vende una prensa de ocasión de husillo para aceite o uvas. San Vicente, 79

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 23.

VÉNDESE buen piano de ocasión, barato. Escoberos, 1, 4.º, segundo.

MOTOCICLETA F. N. 1.500 pesetas, perfecto estado. Buen Viaje, 8.

VÉNDESE lienzo. Zurbarán. y contadores antiguos. Sr. Rivera. Aponte, 4

LIBRO con quinient s fórmulas, secretos, lucrativas, cuatro pesetas. «La Industrial». Salteras (Sevilla)

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

VÉNDESE o arrienda piano, aparador, ... cobre. Mateos Gago, 27. Almacén

... usados, portajes, vigas ... véndense: San Vicente, 73

... tornos, taladros, motores, varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

CAMAS doradas y niqueladas, ... precios. Alonso el Sabio, 18.

... Cancelas, Puertas, Herrajes ... para construcciones, Hierros viejos, Leña. Pozo, 9

Varios

SE ADMITEN caballeros estables. San Pablo, 71

PÉRDIDA un Kilométrico, desde la Plaza Nueva a Grada Catedral. Entregándolo en esta administración se gratificará

ADMÍTENSE huéspedes con o sin comidas. Boteros, 28 y 30

Retirados ejército, guardia civil, que deseen colocación, pasen 11 a 12, Cánovas Castillo, 14

PERDIDA. Perra pachona, pelo blanco, manchas canela, poco pronunciadas. Gratificarán noticias. Entrega: Ortiz de Zúñiga, 3 o Casas «La Ibérica», 2.º grupo, número 6

CONTABILIDAD y cálculos mercantiles. Clases prácticas. Asencio y Toledo, 21.

PERDIDA. De calle Marqués Santa Ana a Alfonso XII, una cartera, conteniendo treinta y cinco duros papel y factura, casa Recio. Se gratificará a quien la devuelva. Galera, 23

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

Lady wishes position Governess. English French. Miss Joyce. Marchena

BOLSO de mano, en la carretera de Pajanosa a Sevilla, con varios objetos de aseo, cartas y un documento. Gratificarán. Entrega en calle Alcázares, 16.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro población, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Informarán: Gravina, 34, 2.º, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa, un cuerpo de casa, seis duros al mes. Luis Montoto, 89, duplicado.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

VENTA de dos máquinas de escribir «Remington», visibles, de carro grande, especiales para pólizas de seguro. Alfonso XII, 42

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. 1.

ZURCIDOS curiosos en toda clase de prendas. Confitería, 19, 2.º

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Damas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 579.

PÉRDIDA de una pulsera de oro con brillantes y perlas, desde Las Antillas a la iglesia de San José. Se gratificará presentándola en el HOTEL ROMA.

ACEPTARÍA traspaso tienda o taberna, buen sitio. Ofertas: Antonio Ruiz. Enladrillada, 5.



La salud perfecta del niño

Esta preciosa criatura es uno de los tipos más corrientes entre los niños que toman el "Alimento Mellin". Salud, fortaleza e inteligencia, y es feliz día y noche porque su nutrición es perfecta.—No quiere otro alimento que el "Alimento Mellin"—nos dice su madre.

Alimento Mellin

Preparado como indica el prospecto, posee las mismas propiedades que la leche de madre. Construye a los niños fuertes y robustos.

De venta en Farmacias, Droguerías y Centros de específicos. Al por mayor, *Giménez, Salinas y C.ª*, Claris, 111, Barcelona.

NEUMATICOS

DUNLOP

AUTO-MOTO Y VELO

Tarifa nueva sección MOTO-VELO - 1.º de Octubre de 1922
REBAJAS IMPORTANTISIMAS EN PRECIOS.

Todas las cubiertas de bicicleta que figuran en esta nueva tarifa son de CORD

TARIFA PUBLICA - Precios al alcance de todos

DUNLOP MAGNUN		DUNLOP ESPECIAL		CAMARAS	
Alambres	Talones	Alambres	Talones	Magnum	Dunlop
Ptas. 26,25	Ptas. 29,25	Ptas. 21,50	Ptas. 24,50	Ptas. 10,75	Ptas. 9,50

Sociedad Española DUNLOP, S. A.

MADRID
Claudio Coello, 106

BARCELONA
Buenos Aires, 18

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

¡¡ SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

No mancha, se absorbe completamente por los poros

DE VENTA EN FARMACIAS

Depósito: farmacia de Joaquín Gallego.-Alfonso XII, 11



No ganará V. jugando a ciegas ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Sevilla y pueblos importantes de la provincia

Motor y aparatos de Gas nuevos de ocasión, fuerza efectiva 20 HP., marca Otto, italiano, de Langen y Wolf, se vende. Así mismo varios molinos completos con piedras francesas. Razón: Almirante Espinosa, 10. SEVILLA

Camas-Tablerón

PLOMO VIEJO se compran en la Administración de este periódico

---

SUIZO

21 años, conociendo perfectamente alemán, francés e inglés, buenas nociones de castellano, teneduría, correspondencia, etc., DESEA EMPLEO. Buenas referencias y modestas pretensiones. Ofertas bajo P. 4203 B, al Apartado de Correos, 228. Barcelona.

Anunciad en
El Noticiero Sevillano

RECONSTITUYENTE

El más enérgico de los reconstituyentes es el

Vino de Bayard

PEPTONA FOSFATADA, que devuelve a todas las personas débiles la fuerza y la salud.—Depósito en todas las farmacias.

Cellin y Compañía - París



La
CARNE LÍQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO

ES EL MÁS PODEROSO NUTRITIVO
EL MÁS EFICAZ RECONSTITUYENTE

Reconocida universalmente superior a los productos más recomendados para combatir la anemia, debilidad, raquitismo, tuberculosis y para abreviar convalecencias.

De venta en todas las Farmacias y Centros de Específicos

Gran Decisión de los Médicos concerniente a las Píldoras De Witt.

¡NOTABLES REVELACIONES!



El Dr. ANTONIO FRAGA BLANCO, escribe :—
"Ensayé las Píldoras 'De Witt' con uno de mis enfermos, cuando los dolores en la espalda fueron muy fuertes y enseguida desaparecieron."

El Dr. ANGEL HERNANZ, escribe :—
"He obtenido un magnífico resultado con las Píldoras 'De Witt' y por esto continuaré recomendándolas."

El Dr. FRANCISCO TIÑAS LIÑARES escribe :—
"Uno de mis pacientes sufrió de Lumbago, rigidez de las piernas, cuello rígido, en fin todas las manifestaciones de reumatismo, después que tomó las Píldoras 'De Witt' los síntomas desaparecieron."

El Dr. G. MOSCHIDES escribe :—
"Yo receté las Píldoras 'De Witt' a un gran número de mis pacientes y los resultados fueron altamente satisfactorios."

El Dr. KARDAMISTAS escribe :—
"Con motivo de las muy altas cualidades de las Píldoras 'De Witt,' las recomiendo con mucha confianza."

Si Ud. sufre Reumatismo, Lumbago, Gota, Mal de Piedra o los siguientes síntomas, tales como Dolor de Espalda, Artritismo, Dolores en los piés, brazos o piernas, Depresión, Constipación, Dolores en los músculos y coyunturas, la opinión de todos estos doctos médicos convencerá a Ud. de que hay solamente una cosa que hacer :

Conseguir enseguida, sin demora, una caja de Píldoras 'De Witt' en cualquier Droguería o Farmacia. Si encontrase alguna dificultad en hallarlas, diríjase a los Señores Andreu y Ramón, Rambla Cataluña 119, Barcelona.

Píldoras LOS RIÑONES PARA Y LA VEJIGA **De Witt**

Se venden en todas las principales farmacias y droguerías ; pero si Usted tiene alguna dificultad en hallarlas pídalas al depositario general :—

Agentes Generales para España: ANDREU Y RAMON.
Rambla de Cataluña, 119 - BARCELONA

Ybarra y Comp.ª - Sevilla

LINEA REGULAR DE VAPORES

Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Sevilla y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y DON JOAQUIN HARO, consignatario.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Agencia de Sevilla: Pedro del Toro, 11

AVISO

El vapor Joaquín Piélago tomará en este puerto los días 3 y 4 del actual, la carga de trasbordo para el vapor

Reina Victoria Eugenia

que saldrá del puerto de Cádiz, salvo contigencias el 7 del presente mes, admitiende carga para Montevideo y Buenos Aires.

Suscríbase a
"El Noticiero Sevillano"



JAQUECAS
NEURALGIAS
REUMATISMOS
INFLUENZAS

RHODINE

Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA
Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centígramos.

AÑO XXX. Núm. 11.394

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Sábado 4 Noviembre 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

LA ACTUALIDAD ITALIANA

EL FASCISMO, SUS ORÍGENES, SUS CONSECUENCIAS, SU ESENCIA

III (y último)

Postulados fascistas

Es difícil hablar de teorías fascistas, cuando sus directores afirman ser enemigos de los principios apriorísticos, que consideran inútiles y son más bien trabas para adaptarse a las exigencias y complejidad de la vida moderna. Prefieren amoldarse, caso por caso, a las circunstancias del momento, del ambiente. Oscilaron, al principio, entre la adhesión a la Monarquía o las formas republicanas, y sólo al principio de este año, se han declarado francamente monárquicos: no porque consideren la Monarquía como la mejor forma de régimen, *en absoluto*, sino porque, después de largas reflexiones y discusiones, después de pulsar la opinión pública, se han convencido que, en Italia, el régimen monárquico, bajo la dinastía de Saboya, representa la forma de Gobierno más adecuada y más grata a la nación. Mussolini y varios oradores han explicado amplia y razonadamente la adoptación de estos principios, acogida con satisfacción por los monárquicos italianos, que constituyen la mayoría del país: mayoría que la intachable conducta de Víctor Manuel, en la guerra y fuera de la guerra, ha aumentado y consolidado notablemente.

A pesar de esta aversión a las teorías, hay algunos postulados, que trazan la línea de conducta que seguirán los directores de los Fascios, que, más rápidamente y más completamente de lo que se esperaba cuando empecé a trazar estos artículos, se han apoderado del Poder. Los postulados fundamentales son los siguientes:

Defensa y valorización de la última guerra nacional.—Resistencia a las degeneraciones políticas del socialismo.—Imposición del bien público por encima de los intereses particulares, especialmente en todo cuanto afecta la producción y el trabajo.

Los fascistas han sido tachados de reaccionarios e imperialistas, y no son ni lo uno, ni lo otro.

En la política interna son enemigos del socialismo, no como teoría económica, perfectamente discutible, "sino por sus degeneraciones y aberraciones políticas, que se resumen en la palabra: bolchevismo" (recordemos el significado exacto de esta palabra: los bolcheviquis del 1922 no se parecen en nada a los del 1917, contra los que va la hostilidad implacable del Fascismo). Son igualmente enemigos de parte de la burguesía: "de la burguesía parasitaria, agarrada al pasado, refractaria a toda honda renovación y enemiga de todo reconocimiento espontáneo de los derechos del pueblo."

He aquí una diferencia, una ventaja de la falta de apriorismo de este partido: los socialistas son opuestos a toda la burguesía, sin excepción: el partido fascista, en cambio, es enemigo de cierta clase de burgueses; sin embargo, acepta y hace suyas varias teorías socialistas.

Cree que el país, a raíz de cuatro años de guerra exterior y de casi otros tantos de guerra interior, se halla en situación extremadamente grave, y que para salvarse, necesita un esfuerzo que una todas, absolutamente todas, las energías de la nación, que se armonicen, sacrifiquen al interés público los intereses particulares. Para conseguir el máximum de rendimiento, acoplado con el máximum de bienestar de los que tienen que producir, están dispuestos a admitir, a discutir todas las formas de trabajos, toda clase de organizaciones. No tienen ideas preconcebidas, que dificulten su objeto: el tipo único de economía no existe, ni puede existir, so pena de ser defectuoso en extremo. En el campo agrario, al lado del arriendo colectivo, de la eventual socialización o comunismo de las grandes propiedades, hay que dejar subsistir la pequeña propiedad, y llegar, donde las circunstancias lo requieran, a la repetida subdivisión del latifundio. El Estado tiene el arma de la expropiación para conseguir, caso por caso, que se adopte la mejor solución.

En el campo industrial, al lado del capitalismo, con su estructura poderosa, sus combinaciones, sus "trusts", debe existir la industria doméstica, cooperativa, hasta comunista.

Los servicios públicos, imprescindibles a la vida, al bienestar de la nación, tienen que considerarse bajo un punto de vista muy especial. Como ellos otorgan un trato especial a su personal, éste tiene obligaciones especiales que cumplir, en justa reciprocidad. La lucha de clase no puede, aquí, adquirir la forma que, como excepción y no como regla, el fascismo admite en ciertas circunstancias en la industria privada. El funcionario de Correos, de Telégrafos, de ferrocarriles, no deberá recurrir nunca a la huelga para alcanzar sus reivindicaciones, pues de esta manera, para que una pequeña minoría obtenga determinadas ventajas, se producirá el daño de la nación entera. Y sobre este particular, el fascismo será inexorable.

Enemigo de la nacionalización de los servicios públicos, el fascismo anhela el momento en que "el Estado dejará de ser telegrafista, telefonista, asegurador, ferroviario" (entre paréntesis, y por experiencia propia: ¡qué Dios libre a España de la utopía atrayente cuanto peligrosa del traspaso de los ferrocarriles al Estado...!).

En cambio, los fascios manifiestan sus simpatías hacia los trabajadores, y su intención de ayudar toda iniciativa de aquella parte del proletariado que sepa armonizar los intereses de clase con el bien de la nación. Y les aconseja que entre estos límites, recurran a todos los medios, para conseguir al mismo tiempo el desarrollo de sus colectividades y el bienestar de los productores. No imponen, ni la cooperación, ni la lucha de clase: admiten ésta, como excepción, como "última ratio", pero nunca llevada al extremo de destruir la producción.

Y para los obreros reclaman: la adopción, en lo posible, de la jornada de ocho horas, nuevas reformas para perfeccionar la legislación sobre los accidentes del trabajo, la invalidez y la vejez de los obreros. Admiten una intervención del elemento obrero en la marcha de las industrias, pero limitado a cuestiones bien definidas, que no menoscaben la disciplina, necesaria al buen rendimiento de la explotación; y reclaman la institución de comités nacionales técnicos, constituídos por representaciones de la industria, de la agricultura, de los transportes, del trabajo, con atribuciones legislativas. También reclaman la adopción permanente de impuestos progresivos, la elevación de los impuestos de sucesión, especialmente fuera de las líneas directas.

En la política internacional sostienen que Italia, habiendo ganado la guerra, tiene derecho a sacar el provecho más grande que sea posible de sus sacrificios. Reconocer la necesidad de seguir en íntima relación con los aliados, pero al mismo tiempo proclaman que la guerra habiéndose acabado, hay que tratar a los vencidos con una norma de paz, y ayudarles, en lo posible, a soportar el peso de las [illegible] mundial, y que, en cambio, su resurgimiento es condición imprescindible para la vuelta a una normalidad y un bienestar relativo para todos. Para el Ejército piden la institución de un servicio absolutamente general, con períodos relativamente cortos e intensos de instrucción, cuadros de oficiales profesionales y de complemento en plena eficiencia y concesión a los excombatientes de todas las ventajas que sea posible acordarles, para demostrar en manera tangible el agradecimiento de la patria.

Estos son los puntos fundamentales del programa fascista, que hoy día, es el programa de la inmensa mayoría de los italianos.

Mussolini ha podido declarar con legítimo orgullo, que el movimiento fascista es el fenómeno más interesante que se ha desarrollado en la política mundial después de la guerra.

Y no hay duda que el éxito enorme que ha obtenido el fascismo, es debido en gran parte, no sólo a la justicia de la causa defendida, sino también a las personas que le integran y le guían; porque los fundadores del fascismo representan todas las aristocracias, de la sangre, de la inteligencia, del valor, del trabajo. Entre sus filas, desde el principio, se han contado los hombres más ilustres del patriciado, de las ciencias de las industrias, de las armas, y los hombres que ahora están llamados a dirigir el país, representan una garantía de éxito, por el pasado que cada uno de ellos ostenta.

Puede ser que fracasen; pero aún en este caso, nadie podrá negarles el mérito de haber, por lo menos, detenido al país en la carrera hacia el abismo, que se había apoderado de Italia, cuando los primeros "Fascistas" enarbolaron su bandera, dispuestos a defenderla, como la defendieron, con su sangre.

EL ULTIMO FASCISTA.

De Córdoba

Los rateros en acción.-El atraco de esta madrugada

La gente maleante ha inaugurado en la madrugada última su temporada de invierno por las desiertas, obscuras y abandonadas calles de esta capital, eligiendo por víctima a un forastero que llevaba encima quinientas pesetas, bien ajeno de que pudieran serle arrebatadas de modo tan inaudito.

Llámase el atracado Juan Castro Díaz, de 33 años de edad, vecino de Pozoblanco y con domicilio accidental en la posada de San Antonio de esta capital. Como a las tres de la madrugada transitaba nuestro personaje por la calle de Ambrosio de Morales, una de las más céntricas de la población cuando se le acercaron dos individuos exigiéndole llanamente que les entregase veinticinco pesetas, a cuya pretensión no tuvo a bien acceder el Juan Castro, excusándose ante sus atracadores con la mayor cortesía que le permitiera el natural sobresalto le tan desagradable abordaje.

Exasperados ante las negativas los dos atracadores tiraron por la tremenda y amenazándole uno de ellos con un arma de fuego, dedicóse el otro a registrar los bolsillos del de Pozoblanco hasta encontrarle en uno del interior del chaleco 500 pesetas en billetes del Banco. Los cacos emprendieron veloz carrera con el fruto de su hazaña mientras el atracado se desgañitaba pidiendo socorro.

Un transeunte que apareció entonces, por la esquina de la calle del Reloj, avecindado en los Patios de San Francisco, llamado Francisco Gómez León se prestó a acompañar al robado al cuartel de la Guardia civil para denunciar el hecho, pero no siendo propicio para ello tan alta hora de la noche, dirigieron sus pasos hacia la Comisaría de Vigilancia, donde dieron conocimiento del sucedido.

Uno de los atracadores, según manifestaciones del Juan Castro, le es conocido de vista por haber intervenido durante la tarde anterior en un trato de una caballería que se proponía adquirir el denunciante.

En este caso, como en tantos otros brillaron por su ausencia los representantes de la autoridad que han de ejercer de salvaguardia de los pacíficos ciudadanos, siendo extraño que ninguno de los que por dicha razón prestan servicio oyesen las voces del atracado en demanda de auxilio.

Muy lamentable es que los ciudadanos estén a merced de la gente maleante y resulta aún más lamentable el rumor que invade a los que precisan tener de trasnochar en esta época, en la que todos los años comienza la serie de atracos ante la indefensión en que se encuentran los transeuntes en las calles desiertas donde no se vislumbra ni un rayito de luz, ni un sereno; que también parece que se esfuman y desaparecen con la obscuridad en cuanto apagan los faroles.

Esperamos que la Policía iniciará una batida contra los «fantómas» nocturnos que haga abortar este año la película en serie.

La triquinosis en La Rambla

En vista de que continúan aumentando de modo alarmante los casos de triquinosis en el vecino pueblo de La Rambla, el gobernador ha [illegible] dad el inspector provincial de Sanidad señor Ferrán y el de higiene pecuaria señor Salmerón.

Algunos de los atacados se encuentran gravísimos.

A tiro limpio

C[illegible] de Luque que durante la noc[illegible] varios jóvenes pasaban can[illegible] la calle de los Alamos cuando [illegible] vieron súbitamente sorprendidos [illegible] varios disparos que les hacían d[illegible] esquina próxima.

Dos [illegible] del grupo cayeron a tierra heridos, [illegible] Rafael Jurado Castro con las dos [illegible] atravesadas de un balazo y o[illegible] Francisco Navas con un balazo en una pierna.

Los heridos fueron trasladados por sus compañeros al Hospital donde recibieron asistencia médica.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil resultó autor de la agresión un individuo llamado Cristóbal [illegible] que Carrillo, quien manifestó que había efectuado la agresión porque creía que dichos jóvenes se burlaban de él. El agresor ingresó en la cárcel siéndole intervenida una escopeta y otras [illegible]. Es objeto de grandes censuras el salvaje hecho que dejamos relatado.—Ulifer.

Interesante de la región

El ferrocarril estratégico de Almería

Le[illegible] en «La Crónica Meridional» [illegible]:

"[illegible] noticias que se reciben de Madrid, afirman la gratísima nueva que [illegible] comunicó el exministro y diputado [illegible] Silvela, sobre el definitivo hecho de los millones de pesetas, para garantizar la construcción del ferrocarril estratégico.

Es grande la alegría que en todos los buenos almerienses ha producido esta noticia, y en muchos pueblos de los que han de recibir el beneficio, se comenta con júbilo intenso. Más aparte de que no falten pesimistas (estos existen siempre) lo mismo en este proyecto que cuando se trataba de la línea de Linares, que lo estén viendo y no lo crean, y sobre todo que propalen sus pesimismos para enfriar los entusiasmos.

Por esta vez van a quedar en muy mal papel, porque la cosa va de veras."

VEA USTED MAÑANA NUESTRA PAGINA

EL HOGAR, LA MODA

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

Diario Universal

Tanto en su parte negativa de crítica como en su parte afirmativa, de programa, esas dos notas dieron al hermoso discurso del señor conde de Romanones sus más altas características, y precisamente porque fué así "La Epoca" anoche, y el ministro del Trabajo hoy, han tratado de responder a esa primera parte, procurando rectificar, como si eso fuese posible tratándose de hechos que están a la vista de todos, los argumentos aducidos por el jefe eximio de los liberales españoles.

Pero, lo repetimos, aun contando con esas réplicas, los comentarios y elogios son unánimes, y los efectos del discurso, patentes. Véase, si no, cómo las fuerzas de la derecha se apresuran a defenderse, aunque su actitud, tan certeramente criticada, resulte indefendible, y se resignan después, y véase cómo las fuerzas liberales se sienten enardecidas y en potencia propincua para actuar en el Gobierno.

La Epoca

Los desniveles de Presupuestos, mayores gastos de personal civil y militar y los dispendios en Marruecos, no cabe inculparlos sólo al partido conservador, aun cuando en su época se cerrasen las cuentas respectivas.

Nacieron principalmente del Gobierno de notables, en el que el conde de Romanones era una de las primeras figuras.

Tampoco puede sacudirse el polvo de lo ocurrido posteriormente, puesto que amigos suyos colaboraron en Gobiernos recientes y, con cartera tan responsable en estas materias como la de Hacienda.

La Acción

Los Sindicatos empiezan a reorganizarse legalmente—¡cómo no!—; dentro de poco empezarán a cotizar, y así que se oiga el tintineo de las primeras pesetas, ¡no van a ser tiros los que se sacudan unos a otros!

Lo que tiene la política de relumbrón y de improvisaciones, es que los frutos no se recogen en seguida; pero ya verán ustedes, si Dios no lo remedia y no aparece por ahí un Mussolini, cómo se pone el patio dentro de un par de añitos.

Naturalmente que para salvar esas dificultades está el sabio dicho español: "¡El que venga detrás, que arree!"

Vida Nueva

¿Y de la sindicación obrera, la legal, la de clase, la que tiene ideales propios y no está esclavizada al patronato, qué ha dicho el conde de Romanones? ¿No sabe que la libertad de asociación es una farsa?

¿Y de los abusos de las autoridades, de las quincenas, de las deportaciones, de los encarcelamientos "por llevar en el bolsillo un folleto de propaganda anarquista"? ¿Y del caciquismo, sin excepción del de Guadalajara?...

No terminaríamos nunca. Pero, en realidad, esto es ingenuo. ¿Qué se puede esperar de liberales que hablan servilmente, al dictado de quien, ni por naturaleza ni por jerarquía, puede ser liberal?

DE LA REGION

El Guadalete, de Jerez

El ejército de Africa estaba desorganizado, el vicio le corroía en todas sus manifestaciones, los jefes aparecían separados, sin disciplina, manteniendo orientaciones divorciadas. Y los responsables de todo esto, con responsabilidad material e inmediata, no pueden ser otros que los que mandaban allí y aquí, más responsables cuanto mayor fuera su autoridad. Nuestro fracaso fué inevitable; precisamente por eso, porque las autoridades no quisieron prevenirle y si vivir dulcemente confiadas.

El Defensor de Córdoba

De Peñaflor:

Aquilatadas las responsabilidades, pueden aparecer encartados en el gran proceso muchos o pocos señores con ropa de tres colores, pero España no creerá que existe ni un liviano propósito de justicia mientras no sepa que van a tener alojamiento en la cárcel unos cuantos políticos en calidad de autores, cómplices o encubridores del desastre.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

INGLATERRA

Comentarios de la Prensa inglesa.--La situación política

Londres 3.—Comentando la situación política creada por la subida de los conservadores al poder, escribe el "Times":

Mr. Bonar Law ha obrado lealmente al declarar en Glasgow que estaba algo desorientado. Lo que importa es que el país se dé cuenta de la situación en que se halla, pues podría hacer algo peor que poner su confianza en leaders que confiesan francamente la incertidumbre de su partido, acerca de la situación del país, pero que declaran al mismo tiempo estar resueltos a no precipitarse ciegamente en una dirección antes de saber exactamente a dónde va.

El "Morning Post": Lloyd George parece ignorar que cuando una persona padece un absceso se le tiene que abrir con el bisturí. Esta operación la efectuó el partido conservador en el Corton Club. No obstante, Lloyd George tiene la frescura de pedir una explicación. Quiere saber por qué se ha cometido un acto de sabotage. No deseamos afligir a nadie, pero si Lloyd George quiere conocer la verdad se la diremos: La crisis ha sobrevenido porque el país no podía soportar la política y los métodos de Lloyd George.

El "Daily Telegraph" escribe:

Ahora que la atmósfera se ha aclarado, hay que reconocer que la declaración de Bonar Law es una sana expresión de la actitud de un hombre de Estado muy prudente en condiciones difíciles. Hay que felicitarse de que los nacionales liberales y los conservadores disidentes se propongan abstenerse de toda política hostil hacia el nuevo Gobierno.

ESTADOS UNIDOS

Norteamérica y la Conferencia de Oriente

Washington 3.—Se confirma que los Estados Unidos no se harán representar por plenipotenciarios en la Conferencia de Oriente.

Sin embargo, enviarán observadores a causa de las cuestiones que interesan a Norteamérica; protección de las minorías, situación de las misiones y colegios de Oriente y libertad de los Estrechos.

Representará a los Estados Unidos míster Grew, ministro en Suiza, o en su defecto el almirante Bristol.

Los periódicos demócratas censuran la decisión del Gobierno por su carácter negativo. En cambio, los órganos republicanos lo defienden, por no poder los Estados Unidos cambiar de política y ocuparse de cuestiones europeas, como la de la Tracia. Si los Estados Unidos tienen intereses en dicha región, serán defendidos del mismo modo que en los demás países.

ITALIA

Juicios de la prensa italiana

Roma 3.—En virtud de la orden de desmovilización fascista, numerosos fascistas que se hallan en Roma saldrán para sus hogares después del desfile patriótico de esta tarde.

La situación ha vuelto a ser normal. La solución de la crisis ha sido saludada por la opinión pública con viva satisfacción.

"Il Messaggere" hace notar que toda vez que el Gobierno ha tomado el poder sin resistencias de otros partidos puede decirse que el fascismo es la nación misma en su parte vital y activa, es la afirmación de la vida y de renovación, y si en el extranjero no quieren engañarse al juzgar las cosas de Italia, debe reconocerse esta verdad elemental.

Termina el periódico felicitándose de que componga el Gobierno hombres eminentes y confía en la reorganización de todos los ramos de la vida nacional.

"Il Giornale d'Italia" hace constar que Italia tiene un Gobierno de concentración nacional presidido por un hombre fuerte que ha demostrado que sabía mantener admirablemente el dominio de sí mismo y poseía el sentido de la moderación que es una cualidad esencial en un hombre de Estado. Este Gobierno, dice, goza de tal prestigio como no ha alcanzado nunca ningún Gobierno en Italia.

Termina el citado periódico, después de hacer un llamamiento a la Confederación General de la Industria para que [illegible] al nuevo Gobierno:

La crisis ha pasado. Ahora cada ciudadano debe reanudar con ahinco el tra-

Notas de sociedad

[illegible] festividad de San Carlos Borromeo, [illegible] Carlos capitán general de esta región, y su hijo el príncipe don Carlos, los señores Bermejo y Medina, Cañal, Delgado Brackenbury, el duque de Tarifa y Denia, García Oviedo, Halcón y Espinosa de los Monteros, el marqués de San José, Luca de Tena, el marqués de Torrenueva, Martínez Mora, Lacave, Díez de Tejada y Wan Moock, Folache, Mac Dougall, Piñar y Pickman, Pickman y Pérez, Welton, Isern, Llorente y Lacave, García Salcedo, Alarcón de la Lastra y Silva.

Las señoras condesa viuda de Peñaflor y la marquesa viuda de Villavelviestre.

—Se ha trasladado de Vitoria a la corte, el conde de Castillo de Tajo.

—De Madrid regresó a Sevilla, la señora condesa viuda del Castillo de Tajo

—Ha dado a luz, con entera felicidad, una niña, la distinguida esposa de don José Bethencourt.

—Marchó a una cacería, que ha organizado en Jerez el marqués del Mérito, el aristócrata sevillano don Carlos Halcón.

—Se encuentran en su hacienda de Almendralejo, los condes de Bagaes.

—Ha marchado a Valladolid, Toledo, Segovia y Guadalajara, el distinguido joven sevillano don Carlos Díez de Tejada y Wan Moock, hermano de nuestro estimado amigo el barón de Sabasona.

—Ha dado a luz felizmente, un niño, la vizcondesa de Cubas, hija de los finados marqueses de Távara y la Habana

—En Madrid se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Amelia Lasso de la Vega y Bryan, con el abogado don Juan de la Serna y Ponce de León.

—También en la Corte, fué pedida el pasado domingo la mano de la bellísima señorita María Alvarez de las Asturias y Bohorquez, hija del duque de Gor, de ilustre abolengo andaluz, para el oficial de la Marina de Guerra, diputado a Cortes y piloto aviador, vizconde de Priego, primogénito de los condes de San Luis.

Es la novia una de las muchachas más bellas de la sociedad madrileña y el novio actual gobernador civil de esta provincia.

Entre ambos se cruzaron valiosos regalos.

—Con algún retraso, por no haberse publicado antes nuestras "Notas de sociedad", damos cuenta del acto celebrado en el Pasaje de Oriente, el sábado último, en obsequio del cónsul de Colombia en Sevilla, don Ernesto Restrepo y su distinguida esposa, que han permanecido una larga temporada en París.

Dadas las generales simpatías que gozan en ésta dichos señores, su regreso motivó la organización de un homenaje por el cuerpo consular de Sevilla.

Entre los asistentes estaban el vizconde de Priego, el rector de la Universidad, señor Hazañas y el presidente de la Cámara de Comercio, a los que dirigió palabras de agradecimiento el decano de los cónsules, monsieur le Mallier, representante de Francia, por su asistencia a un acto celebrado para demostrar el cariño y simpatía que se profesa al señor Restrepo.

—A últimos del corriente año, se celebrará en Madrid [illegible] joven ingeniero [illegible] jumea, con la encantadora señorita Josefina del Valle, hija del coronel de Artillería del mismo apellido. Los novios están recibiendo muchos presentes de boda.

El rápido Madrid-Sevilla

La Compañía del Mediodía expedirá diariamente a partir del primero del mes actual los trenes expresos diurnos entre Madrid y Sevilla y viceversa, compuestos de carruajes de primera y tercera clase, que venían circulando trisemanalmente.

La salida de Madrid será a las diez horas, para llegar a Sevilla a las 21'40 y de Sevilla, saldrá a las 9'25 para llegar a Madrid a las 21'30 horas.

Combinan con estos expresos en Baeza para y de Granada (Sur) los que con carácter trisemanal tienen establecidos los ferrocarriles Andaluces en la forma siguiente:

Los martes, jueves y sábados, salida de Baeza a las 16'30 para llegar a Granada (Sur) a las 21'55.

Los lunes miércoles y viernes, salida de Granada (Sur) a las 9,15 para llegar a Baeza a las 14'35.

Asimismo permiten estos trenes realizar el viaje entre Moreda Almería y viceversa, los indicados días, por el tren que parte de Moreda a las 20'30 para llegar a Almería a las 0'50 y por el que sale de Almería a las 7'40 y llega a Moreda a las 10'40.

Los expresos diurnos Madrid-Sevilla y viceversa combinan también en Espelúy con el tren que sale de Espelúy a las 17'10, llega a Jaén a las 18'20 y a Martos a las 20, y con el que sale de Jaén a las 12'45 y llega a Espelúy a las 13'45

En la Audiencia

Ante la sección segunda y el Tribunal de Jurados de Utrera se celebró ayer la vista de la causa tramitada en el Juzgado de dicha población, contra Francisco García Martínez (a) "Laya", por delitos deshonestos, y a quien el fiscal, al calificar provisionalmente, consideró autor del expresado delito y solicitó se le impusiera la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional, con lo que estuvo conforme la defensa.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho dictó sentencia, condenando al reo a la pena solicitada por el fiscal.

A la vista asistieron el señor Romero Escacena, como abogado fiscal sustituto, y el señor Jiménez Mesa, como abogado defensor.

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 3

UN REAL DECRETO INTERESANTE

La resolución del pleito de los ingenieros industriales

He aquí el texto del real decreto que resuelve el pleito de los ingenieros y artilleros sobre títulos profesionales:

«Señor: El decreto de 16 de septiembre de 1895, que lleva la firma del insigne Cánovas del Castillo recogiendo preceptos de las leyes de Presupuestos de 93 y 95, dió ocasión para que los jefes y oficiales de Artillería obtuvieran al terminar sus estudios un título de ingeniero industrial del Ejército. Así ha venido haciéndose desde entonces, sin que ello ocasionara dificultades en su ejecución, aún siendo indudable el hecho de venir dirigiendo jefes y oficiales de Artillería numerosas obras e industrias de carácter particular.

El decreto de 11 de septiembre próximo pasado quiso evitar, recogiendo propuestas dignas de toda consideración, que por algunas disposiciones parciales de distintos ministerios pareciera ponerse en desestimación el título que los artilleros reciben a su salida de la Escuela; pero como la interpretación que ha podido o querido darse a algunos de sus preceptos ha suscitado dificultades y rozamientos con otras clases de organismos dignos también de toda consideración, a fin de poner definitivo término a estas dificultades y dejar trazada y limitada la esfera de acción en que deban moverse los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería y los ingenieros industriales que reciben su título de Centros de enseñanza civiles, el presidente que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de su majestad el siguiente decreto. Madrid, 30 de octubre de 1922.

Señor: A. L. R. P. de V. M.»

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo que sigue:

Artículo primero. Dentro de la esfera privada o particular seguirá permitiéndose, como hasta aquí, el libre ejercicio de su profesión como ingenieros industriales, lo mismo a los poseedores de títulos que hayan sido expedidos por los Centros de enseñanza legalmente capacitados para ello, que a los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería que obtengan los suyos del ministerio de la Guerra.

Artículo segundo. Los cargos oficiales industriales que dependan del ramo de Guerra, respetando lo establecido hasta la fecha, serán exclusivamente servidos por los jefes y oficiales de Artillería con título correspondiente, y los de carácter industrial que dependan de otros ministerios, excepción hecha del de Marina, habrán de proveerse exclusivamente también de ingenieros industriales civiles.

Artículo tercero. El ministerio del Trabajo, Comercio e Industrias, previo los asesoramientos e informes que estime indispensables, determinará y señalará todos los cargos que hayan de considerarse como oficiales del Estado en relación con la carrera de ingeniero industrial, y ellos habrán de ser necesariamente desempeñados, previo nombramiento del ministerio a que estén adscritos, por ingenieros industriales civiles.

Artículo cuarto. Quedan derogados cuantos reglamentos y disposiciones se opongan a este decreto. Dado en Palacio a 30 de octubre de 1922.»

Informaciones del Gobierno civil

UNA NOTICIA

El secretario del Gobierno y gobernador interino, señor Ponce de León, nos ha dicho:

"No tengo para ustedes más que una noticia de interés.

Esta es: El rector del Seminario me ha visitado, entregándome unos cuantos billetes del Banco de España, encontrados por los seminaristas en el paseo de la orilla del río, con el fin de que los recoja la persona que acredite ser su dueño.

—Es un rasgo de honradez, digno de loa—dice un compañero.

—¿Nada más?

—Por ahora nada más, pues ni el correo trae cosa que de contar sea.

Y seguidamente nos despedimos del señor Ponce de León, que en cuanto a discreción y reserva, nada tiene que envidiar a su antecesor.

La Fiesta de la Flor en Carmona

El día primero del corriente, festividad de Todos los Santos, se ha celebrado en ésta la humanitaria "Fiesta de la Flor", bajo la dirección de la distinguida señora doña Magdalena Quintanilla, presidenta de esta Junta local de Damas.

Debido a los estragos que está causando la viruela, el pueblo está consternado, y, naturalmente, sin ánimos para ninguna clase de fiestas, por lo que creemos se debía haber aplazado esta simpática fiesta, hasta que hubiese estado extinguida la enfermedad, que cuesta al pueblo cinco o seis víctimas diarias.

Dada la situación actual, la "Fiesta de la Flor" ha resultado mucho mejor de lo que podía esperarse.

Se constituyeron cuatro mesas petitorias, por el siguiente orden:

Mesa primera, en la plaza de San Fernando. Presidían las señoritas Gracia Turmo, Amalia López de Tejada, Pepa Turmo, Cristina Lozada, Consuelo Espejo y las señoras doña Carmen Carrión de López y doña Cecilia Arredondo de Valverde.

Postularon en esta mesa las monísimas señoritas Gracita Cuesta Zabala, María López de Tejada, Gracia y Enriqueta Viñán y Gertrudis Zayas.

Mesa segunda, instalada en la calle Maese Rodrigo, era presidida por la señora doña Manuela Belloso de Caballo, acompañada de las señoras viuda de Ponce de León, Belén Sánchez, viuda de Muñoz; Guadalupe Barrera, viuda de Valverde, y las señoritas Gracia e Isabel Fernández.

De postulantes actuaron las bellísimas señoritas de Piñero Valverde, Gracia Vieira, Guadalupe Castelló y señorita de Zabala Pérez.

Mesa tercera, en la calle de San Pedro. Presidía la señora doña Ana Bugallal, viuda de Méndez, a la que acompañaban la señora doña María Valverde de Piñero, señorita Ana López Luna y señoritas de Montero, de Zabala y de López.

Piden en esta mesa las encantadoras señoritas de López Becerra, de Zabala, de Viñán y Teresa Solís.

Mesa cuarta, Paseo Príncipe de Vergara.

Esta mesa, que fué la más animada, estaba presidida por la señora doña Juana Martínez de Jalón, acompañada de las señoras doña Benita Jalón y señora de Martínez y hermana.

Las bellas pedigüeñas de esta mesa fueron las señoritas Manolita Nieves, Ester y Cecilia Jalón, Dolores Calvo y hermana, Joaquina Alcaide y Manolita López.

Por la premura de tiempo con que damos cuenta de la fiesta, no podemos dar idea de la suma recaudada, pero sabemos que será aumentada por algunos donativos que han ofrecido varios señores, que por poderosos motivos tuvieron que ausentarse de Carmona en dicho día. — *Corresponsal.*

Carmona 2 noviembre 1922.

El estreno de "Carmen" en Estocolmo

Un triunfo de Bacarisas

Por noticias particulares recibidas anoche en Sevilla, se ha sabido el éxito clamoroso obtenido por la ópera «Cármen» que acaba de estrenarse en el Teatro Real de Estocolmo, montada de una manera fastuosa, con todo lujo de detalles.

El insigne pintor Bacarisas, que ha llevado la dirección del montaje, y que ha sido quien ha encauzado la obra, dirigiéndola con verdadero cariño, confeccionando decorado y vestuario y disponiendo el atrezzo, ha tenido un resonante triunfo. Gracias a Bacarisas, tan conocedor del espíritu y de las costumbres de Andalucía, «Carmen», en las lejanas tierras norteñas ha sido representada de un modo real.

Los bailables, montados por el veterano maestro Otero, también han sido justamente aplaudidos y celebrados.

Pérdida

Se ha perdido un perro Lulú blanco, con hocico y ojos negros. Atiende por "Boys". Al que lo entregue en la calle Federico de Castro, 60 (El Candado), se le gratificará.

DOS CARTAS

La comunicación aérea con América

El presidente de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, nos remite las dos cartas que publicamos a continuación:

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío y distinguido amigo:

En nombre y representación de esta Cámara de Comercio, por acuerdo adoptado por la misma, expreso a usted el más profundo agradecimiento por su eficaz y desinteresada colaboración en la propaganda del proyecto de comunicación aérea entre esta ciudad y la de Buenos Aires y por la publicidad dada en el periódico de su digna dirección a la conferencia relativa a dicho interesante asunto, que en el salón de actos de esta Corporación dió recientemente el ilustrado jefe del Cuerpo de Ingenieros militares, señor don Emilio Herrera, director del laboratorio aerodinámico de Cuatrovientos.

Cumplido este deber, aprovecho esta oportunidad para remitirle copia de la carta que he recibido del señor Herrera y para manifestarle que, de acuerdo con dicho señor, se darán más conferencias en esta Cámara por prestigiosas personalidades acerca del mismo proyecto, anunciándose oportunamente los nombres de los conferenciantes, los temas y fechas de celebración.

Como esto contribuirá en grado sumo a que sea bien conocido el magno proyecto de nuestra comunicación aérea con la República Argentina, le agradeceré se sirva publicar la carta del señor Herrera y la noticia de la prosecución de las conferencias, ya que se trata de un asunto útil y patriótico a la vez y de gran importancia para Sevilla.

Reconocido a sus atenciones, me complazco en reiterarme de usted afectísimo, atento seguro servidor, q. b. s. m., Diego Gomez.

***

Excmo señor don Diego Gomez.

Mi distinguido amigo:

A mi regreso a Madrid, tengo el gusto de reiterarle mi agradecimiento profundísimo por las vivas muestras de cariño con que me ha honrado esa ilustre Cámara de Comercio, por iniciativa de usted, logrando interesar a toda la ciudad en la realización del proyecto que nos hemos propuesto.

Le tendré al tanto de la marcha de este asunto y del resultado de las gestiones que hacemos estos días para obtener el contrato con el Gobierno.

Mil gracias a usted, a esa Cámara, a la Prensa y a Sevilla entera, y disponga incondicionalmente de su agradecidísimo amigo y seguro servidor, q. b. s. m., Emilio Herrera.

Madrid 30 de octubre de 1922.

De la Diputación

Mañana a las once se reunirá la Comisión provincial para despachar asuntos de interés. Seguramente se tratará en la reunión del acuerdo adoptado por el Cuerpo de la Beneficencia provincial en su reunión de anteayer.

Dicho acuerdo, según tenemos entendido, no está conforme con el que ha sostenido la mayoría de la Comisión en la sesión del sábado último.

La sustitución del profesor de dicha Beneficencia, hoy excedente, don Mauricio Domínguez Adame parece, por lo que se vé, muy difícil de arreglar, habiendo dado ya motivo a varias reuniones.

—Ayer visitó el Hospital civil el vicepresidente de la Comisión provincial, don Pedro Pérez Rico para inspeccionar las obras del nuevo depósito de aguas del Establecimiento, y para hacer entrega a la superiora del mismo, sor Carolina, de 1.000 pesetas, que ha donado don Joaquín Marín, para las citadas obras.

El nuevo depósito estará terminado dentro de diez días, y el Hospital podrá contar con 5.500 litros de agua diarios para sus necesidades.

Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Sección de ahorros

Como auxiliar de las operaciones del Retiro obrero y, en general, como medio de custodiar y hacer productivas las economías que se le confíen y singularmente las de las clases modestas y laboriosas, esta Caja colaboradora ha establecido su Sección de Ahorro libre, que cuenta ya con la declaración de entidad benéfica y, por lo tanto, con el protectorado del Gobierno.

Se abren libretas de ahorro con el interés compuesto del tres y medio por ciento al año, a todos los que las soliciten, en las condiciones que en las mismas libretas se detallan y que han sido elegidas entre las más beneficiosas de cuantas conceden las instituciones similares, para que de este modo quede plenamente justificado el calificativo de "benéfica" que oficialmente se le ha otorgado a esta Caja Popular de Ahorros, instalada en las oficinas del Retiro obrero (Reina Mercedes, 3).

NOTICIAS

En la esquela de defunción del catedrático de Historia de Derecho don Antonio Andrade y Navarrete, dejó de consignarse que el ilustre finado era viudo de doña María de la Concepción Orejuela y Prieto.

José Capilla, Domingo Ginés y Eduardo Calleja, legionarios pertenecientes a la cuarta bandera, décima compañía del Tercio, en Melilla, solicitan madrinas de guerra, por medio de nuestro periódico.

A los nombres publicados de los que han contribuido a la suscripción para ofrecer las insignias de la gran cruz de Beneficencia al señor Laffón, hay que agregar los siguientes:

Don Antonio de la Peña, 10 pesetas; don José Huesca Rubio, 2; señora superiora de la Cocina Económica de Triana, 50; señora superiora de la Cárcel correccional, 5; señora superiora y hermanas de las escuelas de la Purísima Concepción, 15; señora superiora de la primera Cocina Económica de San Vicente de Paul y escuelas de Nuestra Señora de la Esperanza, 15; Comunidad de religiosas del Buen Pastor, 10; Las Heras y Pedrajas, 25; hermanas Trinitarias, 5; Escuela Industrial y de Artes y Oficios, de Sevilla, 25; Escuela Católica de Nuestra Señora del Carmen, 5; la superiora del Beaterio de la Santísima Trinidad, 5; la superiora del convento de Santa Isabel, 4; don Angel Fernández Canellada, 5; hermanas Trinitarias del Viso del Alcor, 5; Colegio de San Benito de Calatrava, 5; señor administrador y niños de las Escuelas Pías de la Purísima Concepción, 15; damas Catequistas, 25; excelentísimo señor alcalde de Sevilla, conde de Halcón, 25; excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, 250 pesetas; señoras visitadoras del Soldado, 5; Asociación de la Acción Católica de la mujer, 5.

Importa lo recaudado, 3.088,50 pesetas.

El Cabildo municipal

El despacho ordinario

Comenzó esta tarde a las cinco, presidiéndolo el conde de Halcón y actuando como secretario, el oficial mayor del Ayuntamiento, señor García Pinto.

Concurren numerosos concejales y asiste bastante público, atraído por los rumores puestos en circulación, según los cuales, la sesión promete ser movida.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Capítulo queda enterado de las comunicaciones oficiales, entre ellas, una referente a la excepción de subasta para adquirir dos fincas colindantes con el edificio de la Colonia del Asilo de San Fernando, destinadas a la ampliación del mismo y otra, también de excepción de subasta para adquirir fincas para la pavimentación de las aceras de la calle San Fernando.

Sin debate son aprobados los catorce dictámenes primeros que figuran en el orden del día.

Al quince, que trata de la enagenación del solar del antiguo matadero de reses en poco más de un millón de pesetas, el señor Ochoa, expone algunos reparos y pide que vuelva a comisión pues pretende presentar una enmienda al referido dictámen que estima lesivo para los intereses municipales.

Tras unas observaciones de la Alcaldía, se acuerda dejar el expediente sobre la mesa por ocho días.

La laminación del empréstito municipal

Acerca de un dictamen de la Comisión de Hacienda, referente al pago en láminas del futuro empréstito municipal de los proyectos que comprende el presupuesto formado a base del mismo, don Rodrigo García de la Villa se opone a su aprobación, estimando que sólo podría aceptarse en el caso de que con ello se resolviera el plan general, pues entonces podría considerarse como sustitución total del empréstito, pero como solamente se soluciona una parte del mismo, no puede admitirse, pues aun cuando las láminas se lancen al tipo de emisión de un 98 por 100, ésto, conocido de los contratistas, sería tenido en cuenta, y sólo conseguiremos que al enagenarse las láminas para tener dinero, se enagenarán a un tipo muy inferior al de cotización, con lo que se depreciará el resto de las láminas municipales, acarreándose un grave quebranto al crédito de la Corporación municipal.

Concluye manifestando que no se vea en esta postura de la minoría liberal un deseo de obstinación, sino la expresión de un criterio, contrario al sustentado por el autor del proyecto.

Giménez de Aragón por el contrario, considera ventajoso el proyecto, pues por lo pronto se ahorra el gasto del seguro de colocación, lo que ya supone unos cuantos enteros de quebranto.

Dice que el Ayuntamiento recibe un beneficio positivo de gran importancia.

Agrega que no se trata de una emisión parcial, sino total, pues puede lanzarlo cuando lo estime oportuno, por la total suma del empréstito.

Lejos de representar un quebranto para el crédito municipal, constituye un robustecimiento del mismo, y ojalá, añade, pudieran realizarse por este medio directo todas las obras de Sevilla.

Veo en la aprobación del dictamen que se debate una consideración al cuerpo capitular, puesto que el alcalde, que es el autor del proyecto, ha podido recabarlo de las Comisiones correspondientes.

Manifiesta que de este modo, entregándose directamente las obligaciones, se ahorra el gasto de colocación del seguro y los intereses correspondientes a la tenencia o depósito de valores.

Anuncia el vóto favorable de la minoría conservadora, y concluye avíniéndose a que se varíe, si no parece aceptable el tipo de emisión del 98 por 100, sin que desde luego admita variación sobre lo fundamental del dictamen.

Martínez Barrio manifiesta que un cúmulo de circunstancias muy lamentable, obliga al cuerpo capitular a marchar por estos tres caminos.

Primero: Emisión del segundo tercio del empréstito para la totalidad de las obras en proyecto.

Segundo: El que se propone por la Comisión de Hacienda, o sea lanzamiento de láminas al mercado para el pago de obras, limitando a la voluntad del Ayuntamiento a la de los contratistas.

Tercero: No hacer nada.

La minoría republicana es partidaria de la emisión del segundo tercio del empréstito por su totalidad.

Refuta los argumentos de Giménez de Aragón, y expresa su criterio favorable a que se entreguen las obras en su totalidad.

Pregunta si ha llegado la hora de salir de la situación equívoca en que nos encontramos y dentro de la cual nada se hace por terminar el "statu-quo", lo que interesa resolver a la Alcaldía.

Cuando se trata del crédito municipal, tan fácil en la especulación sería doloroso que hubiera vencedores o vencidos, pues ello redundaría en perjuicio de los intereses municipales.

Por ello, el edil propone como enmienda al dictamen, que lo que se acuerde en el mismo no se ha de realizar en un plazo inferior a tres meses.

Estima que esta podría ser una fórmula de concordia, para lo que ruega un poco de transigencia a la minoría liberal y a los demás elementos que integran el Cabildo, con lo cual se dará una sensación de una unidad.

El conde de Halcón se muestra identificado con el señor Martínez Barrio, rogando al señor García de la Villa que la acepte, con lo que se robustecerá el crédito municipal.

Respecto al aplazamiento de tres meses para la ejecución de las obras, estima que con ello se pierde un tiempo preciso en obras que son de carácter urgente.

Don Rodrigo García de la Villa insiste en sus anteriores argumentos, manifestando que el tipo de emisión que fija el dictamen, no determina cuál ha de ser el tipo en baja, ya que se trata de una subasta a la baja.

Suscribe la propuesta del señor Martínez Barrio, que dice expresa en su fondo el criterio de la minoría liberal.

Continúa mostrándose contrario a la emisión fragmentaria del empréstito, y añade que sólo puede irse a ella cuando fracasen las gestiones para contratar los dos tercios del empréstito, como asimismo el de encontrar entidades que se decidan a realizar la totalidad de las obras proyectadas.

Concluye manifestando que acepta en puridad la propuesta de Martínez Barrio, condicionándola a la declaración de la Alcaldía, cuando ésta exprese el fracaso de sus gestiones para la contratación directa del empréstito.

Casas, estima atinada la proposición del señor Martínez Barrio, pero dice que no debe tomarse una resolución hasta tanto que el contador municipal informe sobre el compromiso contraído en principio con el grupo de banqueros que intervino en la negociación de la primera serie del empréstito.

El alcalde, después de contestar al señor Casas, pide al Cabildo que declinando sobre él toda la responsabilidad apruebe el proyecto, ya que tiene adquiridas las fincas para el ensanche de Santo Tomás, como asimismo la del Café de Novedades.

Rectifica Giménez de Aragón, pidiendo la colaboración de hecho para las obras en proyecto, a fin de que no parezca que en teoría estamos todos conformes y disconformes a la hora de la acción.

Pide la aprobación o reprobación del dictamen, pero de una manera clara y concreta, para que concretas sean también las responsabilidades.

Rechaza el aplazamiento de ejecución de las obras, ya que la tramitación de cualquier proyecto, exige como mínimun el tiempo pedido por el señor Martínez Barrio, quedando margen suficiente a buscar cualquier otra solución.

Termina rogando a todos que por amor a Sevilla, aprueben el dictamen.

Martínez Barrio lamenta que no sea aceptada su propuesta, y pide votación nominal para la misma, agregando que nada se perdería con el aplazamiento de la forma de pago de las obras, ya que en la tramitación formularía de la misma se ha de emplear mayor tiempo del propuesto por el orador.

Sigue enumerando los quebrantos que en la práctica puede sufrir el erario municipal, de aparecer dividido el Cabildo, pues al amparo de estas divisiones, no faltan quienes vengan a aprovecharse de ellas.

Concluye aceptando la propuesta de don Rodrigo G. de la Villa consistente en que se demore el pago de las obras, hasta que el alcalde, previa las gestiones necesarias se declare fracasado para obtener la contratación directa del empréstito y de la totalidad de las obras.

Interviene el señor Illanes preguntando si la enmienda abarca los dos extremos de que se lance la totalidad del empréstito, y que de no prosperar ésta, ni la de contratación general de la totalidad de las obras entonces, y sólo entonces, sea puesto en vigor el dictamen.

Pregunta don Rodrigo García de la Villa extrañándose de que se pretendan poner en práctica otras iniciativas, sin apurar otras por las que se tenía la probabilidad de que se aviniera a ejecutar todas las obras el señor Zuazo, con quien se siguieron negociaciones que no están terminadas.

(Sigue la sesión).

Aspectos obreros

LABEL

Así como el boycot y sus derivados tiende a perjudicar los intereses del patrón, cuando un conflicto económico o moral ha surgido entre él y sus obreros, el label es la antítesis de ese reverso de lucha, suponiendo el testimonio de la gratitud y afecto que los trabajadores sienten por el patrón. Inventiva del progreso sociológico inglés, el más amplio y fecundo de Europa, tan sólo en aquellas latitudes viene siendo ejercido cuando las circunstancias de su finalidad lo demandan, y como un precepto de programa, como un artículo de reglamento, seria y honradamente, lo recomienda a sus asociados la formidable organización de la "Trade Unión", confederación nacional de todos los núcleos proletarios que hay en Inglaterra.

La historia y características de ese novísimo procedimiento obrero es ésta: Cuando la conocida huelga de los mineros ingleses, una Compañía explotadora, no solamente accedió á las peticiones materiales que motivó aquélla, sino que acordó y cumplió pasar una fuerte subvención a la caja de los huelguistas para ayudarles al triunfo completo, obteniéndolo, merced a ese rasgo generoso y singular de un sector del capital en pugna.

Restablecido el trabajo, vueltos a la normalidad, un periódico sindical, evocando la huelga y sus fases, propuso un acto de gratitud a Makeda — así es el nombre mercantil de la referida sociedad minera — "para evidenciar — agregaba — que el espíritu de justicia encarna en nosotros y para estímulo de otros organismos patronales."

Se discutió con vehemencia y contrapuestas argumentaciones la indicación del periódico "Labor", órgano de la primera sección minera; los anarquistas, representados en aquellas deliberaciones por Desly, opusieron una negativa sistemática y violenta, pero Tatay, un joven sindicalista que escribe y habla, una de las más interesantes figuras del obrerismo inglés, pronunció un discurso, tan contundente y ahito de razones, que el silencio de asentimiento en unas partes, y el aplauso de aprobación en otras, tradujo en práctica sindical el "label".

Honra a aquel Congreso obrero inglés, que lo aceptó y trasladó al reglamento de su actuación social; y lo honra, porque, como "Labor" escribía, es una prueba inconcusa de que la justicia preside los actos obreros. El boycot y el sabotage son armas mortales que hieren al capital, cuando resuelto a la lucha, colérico de hambre o dignidad, las esgrime el trabajo. Es la lucha, la guerra social, la respuesta a un reto o el movimiento por lograr más puchero y menos horas de trabajo — única excitación española para la huelga, ya hablaremos de ello —; pero, ¿y si en vez de ceñudo y fiero, es amable y humano el patrón? Bien que se obre mal con [illegible] hermanos —, pero, ¿y si es bueno, si se reciben prendas del patrón?

El acuerdo de la Inglaterra obrera, la que entolda el cielo con las volutas de sus fábricas, esa codificación del "label", nos saca del aprieto para aurolearnos de justicia y timbrarnos de lógico: ¿obró bien el patrón?, pues el "label" se lo otorgamos que, definido mecánicamente, es esforzarnos en trabajarle con esmero y fidelidad, en intensificar su producción, cuidándola como nuestra, en la parte de ocupación que nos tocase.

Sorel ha dicho: "El agradecimiento es el sentimiento de la justicia". Verdad. Quien para la acción que lo favoreció no tiene una cordialidad abnegada, es un pícaro que jamás hará nada bueno. El acto del individuo elevado a la colectividad es la conducta o la obra, pero no varía en su trascendencia moral, y los mismos adjetivos ha de merecer: justos y malos. Para que los trabajadores se limpian del egoísmo de lucha cruda sin tonalidades contradictorias — bueno y malo —, surgió el "label", que reivindica el alma, como la huelga reivindica el jornal.

B. J. VERDU.

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 18.924'19.

NOTICIAS

Don José Haurie, solicita que se le expida certificado de posesión del terreno cedido por el Ayuntamiento para construir una casa en la huerta del Barrero.

—El dueño de varios solares en la huerta de la Barzola, solicita que se le fije línea para construir.

—El propietario de la casa Amor de Dios 23, solicita licencia para realizar obras en la misma.

LA COMISION DEL MONUMENTO A SAN FERNANDO

Se ha reunido dicha Comisión acordando que se proceda al relleno de la Plaza Nueva y a las obras de encintado de la misma, cuya rasante ha de ser más elevada que la de las aceras.

LA MINORIA LIBERAL

El jefe de la minoría albista del Ayuntamiento, señor García de la Villa (don F.), regresó esta mañana de una finca de campo donde ha pasado varios días.

Reunió inmediatamente a la minoría citada estudiando el orden del día y acordando impugnar un dictamen a la emisión de láminas del futuro empréstito municipal, con las que se pretende hacer frente a la pavimentación de la ciudad.

Obedece este acuerdo al criterio de la minoría, que estima que con la referida operación financiera se deprecia el crédito del Ayuntamiento.

UN AGASAJO

El Ayuntamiento se dispone a agasajar a las fuerzas del regimiento de Ingenieros, teniendo organizada a tal fin una fiesta cerrada que tendrá lugar pasado mañana en el cuartel que ocupan dichas fuerzas, donde se lidiarán cuatro becerras de la ganadería de don José Anastasio Martín. Los animalitos servirán al siguiente día de rancho extraordinario para la tropa.

Al festival concurrirá también la Junta de Damas, visitadora del Soldado, que obsequiará a la oficialidad, clases y soldados, con tabacos, vinos y algunos regalillos.

Al acto llevará la representación del alcalde, don Manuel Piñal y asistirán sus altezas los infantes don Carlos y doña Luisa.

De Capitanía general

Su alteza el capitán general ha recibido [illegible] al presidente del Ateneo, señor Gómez Millán, y al secretario, señor Ríos Sarmiento, que fueron a expresarle las gracias en nombre de la entidad que representan, por haber asistido el infante a la conferencia de apertura del curso.

También recibió al senador marqués de Torrenueva, al subjefe del Archivo de Indias don Luis G. Rubio; al marqués de Albentos, al coronel del Tercero de Zapadores, don Juan Mauri, y al concejal señor Piñal.

—Mañana, con motivo de celebrar su onomástica sus altezas el infante don Carlos de Borbón y el príncipe don Carlos, vestirán de gala las tropas.

—Pasa a situación de reserva el capitán de Infantería don Luis Sanfgosa.

—Se confiere el mando del segundo regimiento de reserva de Caballería al coronel del arma, don Pedro Martín Fernández.

—Ha sido nombrado profesor del curso de observadores de aeroplanos, el comandante de Estado Mayor don José Aymat, en sustitución del de igual empleo don Luis Gonzalo Vitoria.

—Se ha concedido la separación del servicio al capitán médico don [illegible] Frías.

—Regresó a Córdoba, de su viaje a Alemania, el general Menglar[illegible]neda.

—Se ha comunicado desde Córdoba que mañana se celebrarán en aquella ciudad dos Consejos de guerra: el primero para fallar la causa seguida contra el cabo de Ingenieros Rafael Vélez Or[illegible]tiz, por insultos a superior, y el otro para fallar la que se sigue a los guardias Juan Medina Sánchez y Francisco P[illegible]ñol Arroyo.

Actuará de defensor en los dos Consejos de guerra, el capitán don Guillermo Carrasco.

En los Juzgados

Se han recibido partes de los siguientes ocurrencias:

En el mercado de la Encarnación, cuando limaba las armellas del candado de un cajón donde se guardaba dinero, fué detenido José Angeles Puerto, de [illegible] años, que dió con sus huesos en la Casilla desde donde ha pasado al Juzgado y de aquí a la Cárcel.

—Ramón Reyes García, que vive Día[illegible]na 2 no se especifica la edad, ni hace al caso, se le fueron las manos con su costilla Pastora García Vargas, a la que propinó una paliza de las que hacen época.

Pastora, después de ver las estrellas, ingresó en la Casa de socorro de Triana, y Ramón, previa su entrevista con el señor juez, ha pasado a la Cárcel.

—En el Hospital provincial ha fallecido a consecuencia de las lesiones que se produjo al ser arrollado por un tren en el paso a nivel de San Bernardo, el empleado de la compañía ferroviaria de M. Z. A., Juan Avila Castro, de 21 años.

—En el Juzgado de instrucción de la Magdalena, se ha recibido un escrito de la Alcaldía con los antecedentes y certificación aclaratoria de la denuncia, presentada en dicho centro por José Báez Jiménez, sobre supuestas alteraciones de cifras en los libros de contabilidad del Negociado de Arbitrios.

—El Juzgado de San Vicente ha decretado auto de prisión y procesamiento de varios raterillos detenidos recientemente por la Benemérita de la Puerta de San Juan, en esta capital, autores de numerosos hurtos en la estación de la Plaza de Armas y en varios domicilios de esta ciudad.

Los randas han ingresado en el caserón del Pópulo.

Los partes de los guardias municipales

LOS ESCANDALOSOS

Francisco Sánchez Velasco de 55 años y Francisco Casado Hermosín, el primero en la calle San Luis y el otro en la de la Alhóndiga, dieron mítines, pronunciando frases subversivas, que hicieron precisa la intervención de los agentes de la autoridad que se apoderaron de los improvisados oradores, dándoles el correspondiente casillazo.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

En la Avenida Sánchez Pizjuán, fué arrollado por el auto que conducía Francisco Visedo, propietario del coche, el cabo del regimiento de Soria número 9, Blas Gómez, que fué curado en el Hospital militar de contusiones y erosiones en la pierna izquierda.

LOS TENORIOS

En la Plaza del Pan sentó plaza de "Don Juan", José Sánchez Cruces, el cual propinó piropos que no fueron del agrado de Antonia Suárez Antúnez, que denunció el suceso, pasando el galanteador a la Prevención municipal.

ROJITAS SE GASTA EL DINERO

Este Rojitas responde al nombre de Manuel Rojas Carreño y es un excelente muchacho, cumplidor de sus deberes y respetuoso y cortés con todo el mundo.

Pero nuestro héroe, que rara vez tiene dinero, se encontró ayer con diez pesetas que le entregaron para papel de oficio, y en vez de hacer el encargo, se le fué el santo al cielo y se gastó el dinero en obsequiar a sus amistades.

Manolito Rojas ha sido detenido por rumboso.

ROBO FRUSTRADO

En la Puerta de Carmona fué detenido ayer un individuo que intentó robar en uno de los establecimientos de aquel mercado.

La detención del ratero fué un gran "sicoés", pues con los guardias alternó en el servicio numeroso público, que siguió con interés el episodio.

Noticias religiosas

El día 4, comenzará en la parroquia de San Ildefonso, una solemne novena en honor de Nuestra Señora del Coral. A las siete de la tarde, los ejercicios con panegírico por el presbítero señor Barrera Asuna. En los días 4, 5 y 6, estará en el templo el Jubileo circular. El domingo 12 de noviembre, a las nueve, la función principal costeada por don Felipe de [illegible] Romero, con sermón.

—En la parroquia de la Magdalena, se viene celebrando con lucimiento, el solemne novenario dedicado a la Santísima Virgen del Amparo organizada por su hermandad, estando expuesto el Sacramento de la Eucaristía.

Los cultos se celebran a las seis y media de la tarde, viéndose concurridísimos de fieles atraídos también por los admirables sermones que viene predicando el canónigo magistral de Valencia, don Rogelio Chillida.

El sábado 11, víspera del Patrocinio, a las nueve, se cantará una misa; a las tres de la tarde vísperas, a las seis los Maitines, por voto que se hizo con motivo del terremoto de 1755. El domingo 12, festividad del Patrocinio de Nuestra Señora, a las cinco de la mañana hará estación el Rosario de la Aurora en la iglesia de San Buenaventura; a las seis, consagración de los niños a Nuestra Señora del Amparo, y a las once la función principal, con panegírico por el canónigo señor Romero Lago. A las cinco de la tarde saldrá en procesión la Virgen.

Cultos a la Santísima Virgen de los Reyes

El sábado día 1 en la Capilla Real de la Catedral se celebrará el culto a la Santísima Virgen de los Reyes, verificándose a las siete y media misa cantada y salve con [illegible] de los [illegible] rezándose la primera parte del Rosario durante una misa rezada, continuando ésta hasta las diez, que se rezará la segunda parte del Santo Rosario, letanía y salve cantada, aplicándose ésta [illegible] para la intención de doña [illegible] a las cinco de la tarde, tercera parte del Santo Rosario, letanía y salve cantada esta última costeada por la Hermandad de Nuestra Señora de los Reyes de esta capilla. Todos los días estará la Santísima Virgen de los Reyes [illegible] de ocho a doce de la mañana y por la tarde de tres a cuatro y media. El domingo se dirán misas en el altar de la Santísima Virgen, a las ocho y media, nueve y media, diez y media, once y media.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepín

EL NOTICIERO 26 SEVILLANO

una inmensa alegría se dibujó en el rostro de la duquesa.

—¡Querido Renato!—exclamó—; algún día será mi hijo. ¿Dónde se encuentra?

—En Brest, con su barco.

—¿Qué te dice en su carta?

—Me dice... — balbuceó Juana con la más encantadora turbación.

—Que siempre te ama—interrumpió su madre—, que te ama más que nunca, ¿no es cierto?

—Algo parecido — respondió la joven.

—¿Y es eso sólo lo que te dice?

—¡Oh! no.—Y la voz de la joven se fortaleció de repente.—Añade que ha obtenido una licencia, y que dentro de cuatro o seis semanas estará a nuestro lado.

—¡Bien recibido será! ¡Dios lo sabe!—exclamó la duquesa con una viva expansión.—¡Oh! ¿por qué no es mañana cuando llega tu prometido?

—Mi buena madre—dijo Juana con una sonrisa adorable—si se hubiera dignado consultarme el ministro de Marina, bien pronto hubierais tenido la prueba de que soy de vuestro parecer.

Una hora se prolongó la conversación. Juana, después de haber abrazado por última vez y dado gracias a sus padres, se dirigió a su alcoba, en la que se encerró, no para conciliar el sueño, sino para volver a leer a su placer la carta de Renato de Rieux, y quizá también para depositar en aquellas páginas llenas de amor un beso furtivo.

El duque y su esposa permanecieron frente uno de otro en el saloncito donde se encontraban.

—Mi querida Blanca—dijo el señor de Simeuse a la duquesa—, he observado, como nuestra hija, vuestra palidez al llegar; pero yo no he podido contentarme, como Juana, con una explicación cualquiera; estais conmovida, preocupada, inquieta. ¿Qué ocurre?

—Cosas bien graves, terribles.

—Explicaos, querida Blanca; vuestras palabras me asustan. ¿Qué desgracia amenaza a esta casa?

—Nos amenaza a todos, pues que nuestra hija está en peligro.

—¡Nuestra hija en peligro!—exclamó el duque—; ¿es posible? Pero nosotros estamos aquí para defenderla.

—¡Oh, amigo mío! ¡es horrible decirlo, pensarlo! No podemos nada. ¿entendeis? no podemos hacer nada para salvarla...

El duque hizo un gesto de sorpresa y su esposa continuó:

—Escuchadme, Jacobo: delante de vos he dicho a Juana que venía de la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, pero no he dicho todo, puesto que también había estado en otro sitio.

—¿Dónde?

—En casa de una mujer cuya [illegible] es imposible no haya llegado [illegible]

—¿Y quién es esa mujer?

—Una anciana llamada [illegible] pero entre las gentes del [illegible] conocida con el sobrenombre de la [illegible]ba".

—¿En la "Casa Roja"? — exclamó asombrado el duque.

—En la "Casa Roja" — repitió la duquesa.

—¿Y qué ha pasado allí?

—Os lo esplicaré.

XII

La duquesa de Simeuse explicó a su esposo todos los hechos que ya conocen nuestros lectores. Repitió, sin olvidar una sola, las palabras de Perina. Relató detalladamente la extraña evocación y la aparición fantástica del barón de Kerjean.

Su esposo prestaba sumo interés al relato, como es de suponer. Su frente inclinada se apoyaba sobre su mano, y la fijeza de su mirada, la inmovilidad de sus facciones indicaban una atención sin límites.

—Amigo mío, ahora que conocéis la verdad, ¿qué decís de estas cosas? — preguntó la duquesa cuando hubo acabado.

Antes de contestar, el señor de Simeuse reflexionó un instante.

—Mi querida Blanca, comprendo vuestras inquietudes, vuestros temores y angustias, pero no los comparto con vos, sino a medias.

—¿No creeis que la predicción del 20 de febrero de 1752 y la de esta tarde deben realizarse?

—Sería una locura dudar. La joven adivina de hace veinte años y la octogenaria de hoy no hubieran podido estar tan acordes por una simple casualidad. Además, la aparición de que habeis sido testigo no deja lugar a dudas. Tengo, como vos, la convicción de que un gran peligro amenaza a nuestra hija.

—Si compartís mis creencias, ¿por qué no compartís también mis temores?

—Porque tengo confianza en que conjuraremos el peligro, por grande que sea. ¿No comprendeis, como yo, que una influencia protectora lucha victoriosamente contra la terrible estrella? Sólo un hombre puede proteger del peligro a nuestra hija: ese hombre había hasta ayer, era un desconocido para nosotros, y si lo hubiéramos buscado, hubiera sido inútilmente... Hoy la suerte le coloca en nuestro camino y llama nuestra atención sobre él. El barón de Kerjean ha acudido una vez en auxilio de nuestra hija: ¿por qué no ha de querer hacer esto otra vez? Tened la seguridad de que el barón de Kerjean aceptará con orgullo [illegible] caballero [illegible] que le reserva el destino. Por nuestras venas corre la sangre de una raza que protege, no lo olvideis, y el proteger a los Simeuse es un gran honor, un honor reservado hasta este día sólo a los reyes de Francia.

—A pesar de vuestra confianza — exclamó la duquesa —, no estoy tan tranquila como debería estarlo. ¿Quién nos asegura que Kerjean, ese hombre cuya vida no tiene ningún punto de contacto con la nuestra, se encontrará a nuestro lado en la hora decisiva en que nuestra hija le necesite?

—Estad tranquila, lo estará — repuso el duque.

—¿Cómo obtendréis ese resultado?

—Por un medio muy sencillo. Antes de saber lo que os ha pasado esta noche, contaba devolver mañana su visita al barón de Kerjean, para darle gracias por el inmenso servicio que nos ha prestado. Esta visita, que no tenía más que un solo objeto, ahora tendrá dos. Pondré al barón al corriente de todo lo que nos interesa en tan alto grado; le revelaré el extraño capricho de la suerte que pone en sus manos el destino de nuestra hija, y le diré: "Señor barón, teneis inmensos derechos a nuestro agradecimiento... vengo a pediros los conquisteis más aún. ¡Sed el salvador, el hermano de mi hija, y en cambio de lo que espero de vos, estoy dispuesto, si necesario fuese, a daros mi vida!" Tened por seguro, mi querida Blanca, que un hombre de honor sabrá comprender, y el barón de Kerjean me tenderá la mano diciéndome: "¡Disponed de mí!"

Un absoluto silencio sucedió a las últimas palabras del duque; instantes después la duquesa interrogó de nuevo:

—Pero entonces, si el barón acepta, ¿será el asiduo comensal, el huésped habitual de nuestra casa?

—No habrá más remedio.

—¿Y se encontrará sin cesar al lado de Juana?

—Sí, al lado de ella y de nosotros, que no abandonaremos un solo momento a nuestra hija. ¿Veis algo de enojoso en todo esto?

—Para Juana, nada, absolutamente; pero, si le admitimos con tal intimidad, [illegible] olvidara su papel de hermano y pasara de la protección al amor...

—Estad tranquila respecto a eso; yo me encargo de evitarlo.

—¿Cómo?

Telegramas y Telefonemas

El día 14 comenzará la nueva etapa parlamentaria

Los liberales elogian a Sánchez Guerra por el acuerdo de ir a las Cortes.--La oposición cree próxima la caída del Gobierno.--La sindicación profesional.-Felicitaciones al Gobierno.--Regreso de doña María Cristina a Madrid.-Burguete quita importancia al combate de Tizzi Assa.--Nuevos detalles de la agresión.--Agravación de la huelga de Málaga.--Otras informaciones

MADRID

La "Gaceta"

En su número de hoy, la "Gaceta" inserta, entre otras, los siguientes decretos de Hacienda:

Declarando anulados para todos los efectos de la contabilidad, los créditos suplementarios por valor de diez millones de pesetas concedidos por decreto de 16 de mayo con cargo a la Sección 13, Acción en Marruecos, del ministerio de la Guerra.

Concediendo otros créditos, por igual cantidad, a la referida sección.

En Gobernación

Las sesiones de Cortes comenzarán el 14

Labor que prepara Piniés

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que, definitivamente, las Cortes reanudarán sus tareas el próximo día 14.

Agregó el señor Piniés que, por su parte, prepara, para llevar al Parlamento, una copiosa labor, de la cual es parte muy importante el proyecto sobre profilaxis de las enfermedades evitables, que ya ha sido presentado al Senado.

En la Presidencia

Nombramiento de delegados

El subsecretario de la Presidencia nos manifestó que han sido nombrados delegados en la comisión de convenios de comercio internacionales don José Ruiz, ingeniero de minas, y don Luis Rodríguez López, ingeniero agrónomo.

La firma del Tratado con Inglaterra.-Felicitaciones al Gobierno

En la Presidencia continúan recibiéndose de toda España innumerables telegramas felicitando al Gobierno por la firma del convenio con Inglaterra.

La sindicación profesional. Mañana no habrá Consejo

De Cataluña y Zaragoza recibe el señor Sánchez Guerra muchos despachos en que se le felicita por su proyecto de sindicación profesional voluntaria.

Entre dichas felicitaciones figura una muy expresiva, del senador señor Royo Villanova.

El señor Marfil dijo a los reporteros que no cree que mañana se celebre Consejo de ministros.

Regreso de doña María Cristina

A las doce menos cuarto ha regresado de San Sebastián la reina doña María Cristina.

La esperaban los reyes, los infantes don Alfonso y don Fernando, la duquesa de Talavera, el conde de Romanones, el Gobierno en pleno, alto personal palatino, una comisión de jefes y oficiales de la guarnición y otras personalidades.

No se tributaron honores.

El Patronato de las Hurdes

Esta tarde, a las seis, se reunirá en Palacio, presidido por el rey, el patronato de Las Hurdes.

Asistirá el obispo de Cáceres, llegado expresamente, el cual, para no faltar a la reunión, ha aplazado el Congreso Eucarístico anunciado en aquella capital.

Por la noche, regresará a su diócesis.

El señor Alvarez y el discurso del conde

Interrogado el señor Alvarez acerca del juicio que le haya merecido el discurso del conde de Romanones, ha contestado:

—Lo he leído detenidamente, y, naturalmente he formado mi opinión. Pero me la reservo, porque próximo a celebrarse el acto de Zaragoza, organizado por la concentración, allí podremos analizar detenidamente los conceptos emitidos por el conde. Emitir juicio ahora, sería poco serio.

La labor parlamentaria.-Decretos preferentes

Es propósito del señor Sánchez Guerra colocar en primer término para la discusión parlamentaria, los proyectos de colonización interior y el de contrato del trabajo.

La apertura de las Cortes.-A la oposición le ha parecido bien.-La postura mejor para caer

Se asegura que la decisión del señor Sánchez Guerra en cuanto a la apertura de las Cortes, adelantándose al acto liberal de Zaragoza, no ha sido, sin embargo, influida por la actitud de la concentración izquierdista.

Entre los elementos de ésta, el acuerdo presidencial ha sido bien acogido, y es don Melquiades Alvarez quien más se distingue en alabar al señor Sánchez Guerra.

El fundamento de los elogios liberales es la creencia de que el jefe del Gobierno, al convocar las Cortes, busca la ocasión de caer rápidamente.

A este propósito, los de la oposición recuerdan que el dimitir a tiempo ha sido lema que el señor Sánchez Guerra ha propugnado siempre. Y reconociendo, precisamente que el presidente del Consejo ha gobernado con fortuna y alcanzado algunos éxitos que le han aproximado a una gran masa de opinión, deducen que rehuirá el proseguir en el Poder arriesgando en un posible fracaso la fortuna que hasta ahora le ha acompañado.

Se cree que la ocasión más favorable para la caída, la proporcionará el debate sobre las responsabilidades del desastre, por la parte política que a éste irá aneja.

La discusión referida ha de ser apasionadísima, y, probablemente, dará margen a más de un escándalo.

En Trabajo

Firma de decretos

El señor Calderón sometió esta mañana a la firma del rey, los siguientes decretos:

Ordenando la publicación del Censo general de la población de España.

Estableciendo las bases para la sindicación profesional.

Este último que es muy extenso, consta de 57 artículos.

El delegado del Trabajo en Barcelona

Se atribuye al señor Calderón el propósito de nombrar delegado del Trabajo en Barcelona, a una personalidad de gran relieve social, y apartada de la política.

La sindicación voluntaria.-Propósitos de Calderón.-Felicitaciones

El ministro del Trabajo ha manifestado que con ocasión de su viaje a Barcelona, a donde irá próximamente para inaugurar el Congreso de Maternidad organizado por el Instituto nacional de Previsión, procurará atraer a la sindicación a una gran masa social, de aquella ciudad, que se ha mantenido alejada hasta ahora de las luchas obreras.

Entre las felicitaciones que el ministro ha recibido por su proyecto de sindicación, están las del Sindicato de empleados de Banco y Bolsa, de Barcelona, y del Sindicato Libre, en nombre de 170.000 adictos.

Sánchez Guerra conferencia con Bugallal y Alhucemas

Anoche, el jefe del Gobierno conferenció con los señores conde de Bugallal y marqués de Alhucemas.

Con este último quedó nuevamente citado para conversar con mayor detenimiento.

Bergamín obsequia a Sánchez Guerra, jefe del partido conservador

El señor Bergamín ha regalado al señor Sánchez-Guerra un artístico pisapapeles, cuyo mango es el bloque de oro que se halló durante la práctica de unas excavaciones en la Casa de la Moneda.

Tiene grabada la siguiente inscripción:

"Previo pago de un valor del Tesoro, dedico este regalo al jefe del partido conservador y presidente del Consejo de ministros, don José Sánchez-Guerra, cuyos aciertos justifican el que tuvo el partido al elegirle".

Dice Burguete.-Lo de Tizzi Assa estaba previsto

El alto comisario, al informar oficialmente al Gobierno del sangriento episodio de Tizzi Assa, quita importancia al contratiempo, asegurando que era cosa prevista que no modificará el plan a desarrollar ni retrasará su viaje a la Corte.

La reunión en Palacio

A la hora anunciada, ha quedado reunido en Palacio el Patronato de las Hurdes.

Preside el rey, y asisten el ministro de la Gobernación y el obispo de Coria.

Conferencia de Unamuno

A la hora en que telefoneamos, comienza en el Ateneo la conferencia del señor Unamuno en defensa de la Liga de los derechos del hombre.

MELILLA

Nuevos detalles de la agresión a Tizzi-Assa

Melilla 3, 15. Ampliamos los detalles conocidos de las agresiones efectuadas anteayer por el enemigo.

El martes, la media brigada que manda el coronel don Alfredo Coronel, recibió orden de desocupar una posición situada a la derecha de Tizzi Assa. También se dispuso que las fuerzas del Tercio mandadas por el comandante Franco, que guarnecían esta última posición, fuesen relevadas por una compañía del regimiento del Rey, al mando del capitán Mateos.

Las fuerzas encargadas de apoyar ambos servicios, salieron de Buhafora en la madrugada, y ocuparon sin novedad la avanzadilla de Tizzi Assa, que fortificaron dejándola guarnecida.

Oculta en las crestas y malezas de los montes próximos, se hallaba la harca enemiga, cerca del camino por donde había de ser efectuado el repliegue.

Primeramente, los indígenas hostilizaron sin gran intensidad, pero a medida que el día avanzaba, el fuego arreció considerablemente.

Cuando, realizado su cometido, las fuerzas regresaban, el enemigo acentuó más sus ataques, especialmente cuando aquéllas entraron por un desfiladero estrechísimo que obligaba a los soldados a marchar uno a uno.

Contingentes del Tercio, que descendieron por el llano de Tafersit, protegieron el repliegue.

Los indígenas de Policía sufrieron treinta bajas.

Además de los ya conocidos, resultaron heridos un oficial moro llamado Berina, un teniente médico de Regulares, el teniente del mismo cuerpo, señor Mateu, y los sargentos Navarro, Casas, Toledano y Muerzo. Las lesiones de los cinco últimos son graves.

Ha desaparecido el sargento Doñano y el cabo Mascarell.

[illegible] ... el [illegible] ...

... las seis y treinta del miércoles los aviadores bombardearon Amarán y el nacimiento del río Kerfir, en donde descubrieron numerosas tiendas de campaña del enemigo.

La noche del martes al miércoles, la avanzadilla de Tizzi Assa volvió a ser hostilizada.

La guarnición tuvo nueve heridos.

La harca rebelde, que se calcula formada por unos cuatrocientos moros, sufrió bajas numerosísimas.

CEUTA

Legionarios licenciados

Ceuta 3, 16.—En el vapor correo han embarcado para la Península 300 legionarios que han cumplido su compromiso en filas.

Fueron agasajados por el señor Millán Astray, que representaba al comandante general, y por numerosos jefes y oficiales.

Al zarpar el buque, se dieron vivas a España, al rey y a Millán Astray.

El delegado de Fomento.-Felicitación a los Regulares de Ceuta

Ceuta 3, 16.—El delegado de Fomento, señor De Benito, que llegó de Madrid, ha marchado a Tetuán.

Entre el Ayuntamiento y el jefe de los Regulares de Ceuta, que actúan en Melilla, se han cruzado efusivos telegramas con motivo del bravo comportamiento de dichas fuerzas.

LARACHE

Aglomeración de pasajeros.-Repatriación.-Zoco en Beni Arós

Larache 3, 16.—Por haber estado interrumpida la salida de buques, a causa del temporal, durante varios días, existe ahora gran aglomeración de pasajeros que ha originado mas de un incidente.

Las autoridades han intervenido, ordenando que se dé preferencia al embarque de las fuerzas licenciadas.

Ya ha embarcado la tercera compañía del primer regimiento de Telégrafos y otra de la primera Comandancia de Intendencia.

En El Jemis, de Beni Arós, se ha celebrado un zoco que se ha visto poco concurrido.

PROVINCIAS

Un choque.-No ocurren desgracias

[illegible] 3, 16. — En las inmediaciones de [illegible] de Soto, chocaron durante la madrugada última un tren de mercancías y el mixto de Barcelona.

Descarrilaron ocho vagones, sin que ocurrieran desgracias personales.

GALICIA

¡A la cola!

Vigo 3, 17. — Como día de saca, en las puertas de los estancos se han formado grandes colas.

En el establecido en la calle Elduayen se originó un vivo incidente, motivado por unos soldados que trataron de entrar en la tienda sin respetar la fila.

BALEARES

La escuadra inglesa a Turquía

Las Palmas 3, 15. — Cumpliendo órdenes recibidas, han zarpado para Gibraltar, de donde seguirán a Turquía, los acorazados ingleses "Juezoses", "Hood" y "Reuse".

CATALUÑA

Los sindicalistas preparan un acto

Barcelona 3, 16.—Los elementos sindicalistas preparan para el próximo domingo un acto que seguramente ha de tener mucha resonancia.

Propónense fijar la actitud de la organización con referencia al proyecto en que el Gobierno concederá vida legal a los sindicatos.

Aún no ha sido elegido el local para efectuar el referido acto; pero la comisión organizadora trata de celebrarlo en uno que ofrezca mayor capacidad.

Partido de futbol

Barcelona 3, 16.—El partido de futbol jugado ayer entre los primeros equipos del Martinenc y el Atletic de Madrid, fué muy interesante.

Ganaron los catalanes por cuatro a tres.

El Banco de Barcelona.--Nombramiento de interventores

Barcelona 3, 16.—El juez del partido de la Audiencia estuvo esta mañana en el Banco de Barcelona para dar posesión a los interventores nombrados por el decreto que preceptúa sobre suspensión de pagos.

Aquéllos son peritos mercantiles y figuran entre los más considerables acreedores de la entidad bancaria referida.

Huelga de obreras

Barcelona 3, 14.—En la fábrica de tejidos de Roig y Arnau, de Sabadell, se han declarado en huelga 125 mujeres.

El señor Luengo

Barcelona 3, 15.—Procedente de Madrid ha llegado el señor Luengo, ex secretario de este Gobierno civil y designado para [illegible] ... desempeñar ... el cargo ... se le posesionado hoy.

Arlegui se despide

Barcelona 3, 15.—El ex jefe de Policía, general Arlegui, estuvo esta mañana en el Gobierno civil, despidiéndose del señor Ardanaz.

ANDALUCIA

Conflicto que se agrava.-Los obreros de construcción y madereros secundan a los de transportes.-Nuevas reuniones.-Dice el gobernador.-Más Guardia civil

Málaga, 3, 15.—El conflicto planteado por la huelga de los obreros del ramo de transportes se agrava por momentos.

Secundando la actitud de los huelguistas, hoy no han entrado al trabajo los del ramo de construcción.

Por su parte, los madereros celebraron anoche una reunión en la que convinieron adherirse al paro. En virtud de ello, tampoco han trabajado hoy.

La excitación es grande, y menudean los incidentes entre los obreros libres y los asociados.

Por coaccionar, fué detenido anoche el electricista Antonio González.

Los cargadores también se reunieron anoche, conviniendo en organizar para mañana un mitin y una manifestación que se disolverá frente al Gobierno civil.

Los oradores hicieron ver la necesidad de resolver, contra viento y marea, la actual situación.

El acto terminó sin incidentes lamentables; pero la discusión transcurrió en términos de gran acaloramiento, que trascendió al público que transitaba por la calle.

Al recibir a los periodistas, el gobernador les ha dicho que ayer, por el día, se trabajó normalmente en la carga de diez de los buques surtos en el puerto. Otros cinco quedaron cargados por la noche.

Fuera del puerto, cinco vapores más esperan a tener sitio donde anclar en aquél.

Ante posibles complicaciones, fuerzas de la Benemérita serán concentradas en la capital, a donde llegarán en breve cuarenta parejas de caballería y ciento de infantería.

Los poseedores del gordo

Córdoba 2, 19'30.—(Recibido con retraso). El número agraciado en el sorteo de ayer con el premio mayor, fué expedido en la Administración de don Angel Anyeberg.

Posee un décimo el oficial de Correos don Rafael Tayón; otro, el crupier del Círculo liberal José Espejo Jaime; otro, entre el maquinista y un dibujante de la litografía de Caparrós, llamados Antonio Ortega Molina y Nicolás Ramírez Huéscar, y otro, un matrimonio forastero.

El paradero de los restantes décimos, permanece ignorado.

Todos ellos fueron adquiridos al vendedor ambulante Baldomero Morente.

Tampoco se sabe quién sea el poseedor del tercer premio, cuyo billete fué expedido en la Administración de la calle Alfonso XIII y vendido por Dolores Navas.

EXTRANJERO

ITALIA

Los incidentes en Nápoles. Hazañas de unos seudofascistas

Roma 3, 16.—Con referencia a los incidentes ocurridos en Nápoles, dice la Prensa que fueron provocados por unos cientos de individuos que haciéndose pasar por fascistas, cometieron todo género de desmanes, atemorizando al vecindario y llegando a invadir la Catedral.

Los auténticos fascistas, auxiliados por la Policía, reprimieron a los forajidos y detuvieron a buen número de ellos.

El tiempo que hace

Día 3.

Temperatura máxima al sol, 28'6

Temperatura máxima a la sombra 2'14

Mínima, 15'5

(Datos facilitados por la estación meteorológica de la Universidad).

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 3

Interior 4 por 100	70'60
Exterior 4 por 100	86'35
Amortizable 4 por 100	89'00
» 5 por 100 antiguo	96'85
» 5 por 100 1917	97 00
Tesoro 6 meses	102'20
» 2 años	101'35
» » nuevos	102'95
» 3 meses	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	89'50
» » 5 por 100	99'95
» » 6 por 100	108'00
» argentinas	00'00
Banco de España	592'00
» Hipotecario	000'00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	000'00
» Río de la Plata	230'00
Tabacos	000 00
Explosivos	303'00
Azucareras preferentes	59'00
» ordinarias	28'50
Felguera	00'00
M.-Z.-A.	240'50
Norte	000'00
Metropolitano	198'00
Tranvías	72'00

Cambios

Francos	44'90
Libras	29'22
Marcos	0'20
Dólares	6'55
Liras	27'75
Francos belgas	42'25
» suizos	119'20
Escudos	0'39
Florines	2'55
Pesos argentinos	2'37
Coronas austriacas	0'60

Bolsa de Bilbao

DIA 3

Banco de Bilbao	18'00
» de Vizcaya	00 00
» Urquijo Vascongado	000'00
Crédito U. Minera	600'00
F. C. Vascongados	515'00
Robla	000'00
Sota y Aznar	130 00
Nervión	000'00
Unión	000'00
Vascongada	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	000'00
» Vizcaína	99'50
Altos Hornos	000'00
Papelera Española	289'00
Resinera	000 00
Explosivos	000'00
Felguera	000'00

Bolsa de Londres

DIA 3

Exterior	00'00
Pesetas	29'28
Francos	64'945
» suizos	24'57
» belgas	69'725
Liras	106'00
Marcos	27'500
Florines	11'38

Bolsa de París

DIA 3

Exterior	198'00
Río Plata	000'00
Río-Tinto	178'00
Alicante	000'00
Norte	000'00
Andaluces	000'00
Pesetas	221'65
Libras	64'905
Dólares	14'54
Francos suizos	263 00
» belgas	93'00
Liras	60'80
Marcos	0'25
Coronas austriacas	0'02

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 4

El Cabildo municipal

(Final de la sesión de ayer)

El conde de Halcón ratifica lo dicho por el "leader" de la minoría liberal, en cuanto se refiere a la pavimentación de Sevilla, sin perjuicio de aprobar el dictamen que se debate, con el que se le dan medios económicos para comprar las fincas necesarias para los ensanches de Santo Tomás y de la Campana.

Don Rodrigo extraña la actitud de la Alcaldía, que viene a pedir, en resumidas cuentas, que se vote favorablemente un dictamen sobre el que darán explicaciones después.

El alcalde dice que tiene comprado, en principio el Café de Novedades, que será pagado en láminas del futuro empréstito municipal y en dinero.

—¿Dónde está el dinero? — preguntan los señores Martínez Barrio y García de la Villa (don Rodrigo).

—Hay dinero—contesta vivamente el alcalde—; a menos que nos empeñemos en que no lo haya.

—Sí lo hay—replica don Rodrigo—, aceptando el préstamo de tres millones de pesetas del Banco Hispano Americano, y emitiendo las láminas de que se habla, y este procedimiento me parece complicado y perjudicial.

Giménez de Aragón dice que no hay persona que en el sillón de la Alcaldía ni en los escaños puede declarar honradamente la imposibilidad de contratar el empréstito, por lo que la propuesta de don Rodrigo implica una negativa a la ejecución del proyecto y no puede aceptarse.

—No se referirá su señoría a mí—dice el señor Martínez Barrio.

—Evidentemente que no—contesta Giménez de Aragón—, puesto que su proposición, que tenía un plazo de tres meses, tenía un límite que no lo establece la del señor García de la Villa.

Roldán Aguilar solicita de García de la Villa y Martínez Barrio, que retiren sus propuestas, dejando a la Alcaldía la responsabilidad que se derive de poner en vigor el dictamen cuando lo estime necesario, dándose así la idea de que se discuten justa y razonadamente los problemas vitales para Sevilla.

El señor Illanes manifiesta, con respecto al proyecto "Zuazo", que la esencia de éste se reduce a la entrega del Prado de San Sebastián y otros terrenos a cambio o pago de las obras ejecutadas.

Aclara esto porque las obras que efectúa ahora el Municipio no tienen relación alguna con el proyecto citado.

Rectifica don Rodrigo, manifestando que deben darse por terminadas todas las gestiones que se llevan en la actualidad para comenzar las obras que abarca el dictamen, exponiendo otras razones justificativas de su actitud.

Parécele bien la propuesta de Roldán Aguilar, condicionándola a lo que ya tiene manifestado.

Martínez Barrio, contestando al edil unionista, dice que mantendrá su enmienda, por sus propósitos de llegar a una fórmula de concordia que impida la división del Cabildo.

Roldán Aguilar acara los extremos que abarcan su requerimiento, consistente en evitar una votación que, de llegarse a ella, lo hará en contra, expresando su criterio favorable al dictamen, como asimismo el de que se faculte al alcalde para que lo ponga en vigor cuando lo estime oportuno.

Votación nominal

Se suspende la sesión y se procede a votar nominalmente la propuesta de Martínez Barrio, modificada en su parte final, que hace referencia al plazo de tres meses que aquél pide sea indefinido.

Se desecha la enmienda por 18 votos contra 15 y se aprueba el dictamen.

El señor Miró estima que se han perdido dos largas horas sin llegar a nada práctico, y añade que se ha convencido de que las comisiones municipales, a las que viene asistiendo con puntualidad, expresando su criterio personal sin presiones, tutelas, etc., dejará de acudir en lo sucesivo, pues ve caer en el Cabildo acuerdos que para nada sirven, pues en el salón capitular no se refrendan ni discuten aquéllos, sino que se acoplan al sentir de los que antiguamente se llamaban jefes, pronunciándose largos discursos que sólo sirven para llenar las columnas de los periódicos y cansar al público.

Concluye diciendo que para esta labor bastará con que se reúnan cuatro señores (alude a los jefes de minoría) y digan el criterio que debe seguirse y que los demás ediles rubricarán.

Jiménez Fernández explica su voto contrario a la propuesta, por estimar beneficioso el dictamen y porque como los proyectos han de venir separadamente, votará en contra de los que no estime convenientes.

Muéstrase contrario a entregar a una sola empresa las obras proyectadas y estima beneficioso el pago en láminas.

Martínez Barrio anuncia que votará favorablemente el dictamen, aunque irá contra todos los proyectos que se encaminen a obras de pavimentación y ensanches interiores de la ciudad, obras todas que tienden a beneficiar a la propiedad, olvidándose en cambio de los ensanches exteriores, casas baratas y otras obras fuera de la ciudad.

El alcalde, recogiendo estas manifestaciones, extráñase de que no se hayan comprados terrenos del marqués de Nervión, que el propietario, en vez de guardarse el dinero, lo dedicaba a levantar en los mismos casas baratas.

Martínez Barrio interrumpe culpando al alcalde de que no prosperara aquella propuesta, ya que no realizó las gestiones pertinentes cerca de los coroneles directores de las fábricas militares.

El conde de Halcón anuncia que en la comisión próxima dará cuenta del éxito de sus gestiones, que permiten llegar a la compra de los referidos terrenos.

Casas censura al alcalde que sólo se preocupa de tener dinero, sin cuidarse del plan general de reformas de la ciudad.

Contéstale el alcalde, exponiéndole la labor realizada con el concurso de todos los munícipes.

Don Rodrigo García de la Villa dice que, por parte de la minoría liberal, en este asunto como en cuantos benefician a Sevilla, ha tenido el concurso de la misma, no explicándose el "reluciente farol" que en el asunto de los terrenos del marqués de Nervión pretende deslumbrarnos el señor alcalde.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra de la minoría liberal.

Los medicamentos para los establecimientos sanitarios

El señor Illanes se opone a que se vaya a los concursos parciales de suministro, defendiéndolo don Enrique García de la Villa, por la urgencia de determinados suministros.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra del edil de la Liga católica.

De personal

Se procede al nombramiento de dos individuos que han de cubrir las vacantes existentes en la banda municipal de música.

Los gastos para agasajos a los militares

Don Rodrigo García de la Villa pide venga al Cabildo próximo la cuenta de los gastos causados con motivo del recibimiento hecho a las tropas de Regulares de Larache, siendo así que ya en éste se tiene la de los hechos en obsequio de las fuerzas de Ingenieros.

Los arbitrios extraordinarios

Terminado el despacho ordinario, el alcalde da cuenta al Cabildo de la recaudación obtenida por arbitrios extraordinarios desde su actuación a la fecha y que es la siguiente:

Arbitrios extraordinarios.—Alza en abril, 16.394,07 pesetas; idem mayo, 16.559,84; idem junio, 16.755,80; idem agosto, 25.679,20. Total, 82.046,39 pesetas.

Baja en septiembre, 17.025,19 pesetas.

Alza en el presente ejercicio, 65.021,20 pesetas.

Alza en octubre, 13.611,77 pesetas.

Total alza, 78.632,97 pesetas.

Recaudación ordinaria.— En 1921-22, pesetas 4.844.822,61.

En 1922-23, pesetas 5.090.522,71.

Aumento en 1922-23, pesetas 245.700,10.

Don Rodrigo García de la Villa dice que si se hubieran pagado las cantidades que se adeudan a varios empleados y que prometió pagar y está acordado por el Cabildo, el alza de que nos habla sería un poco menor.

Lo de Novedades

El alcalde dice que el Café de Novedades, en cuya adquisición para ensanche de la Campana está interesada Sevilla entera y por cuya finca acordó el Ayuntamiento que se dieran quinientas mil pesetas, reservándole la parcela sobrante del derribo, la ha contratado hoy en su totalidad.

El precio del metro edificado será de mil pesetas. La entrega de la finca un mes después de recibir la conformidad del Ayuntamiento. El pago al tiempo de entregar la finca libre de todo gravamen. Los metros que correspondan a lo que debe ser calle se pagarán en efectivo metálico y los que correspondan al solar sobrante de vía pública se pagarán en láminas del empréstito. Para cuando el Ayuntamiento acuerde vender el solar edificable sobrante de la vía pública, a lo más tardar será tres meses después de clausurada la Exposición Hispano Americana, el Ayuntamiento concede a la señora propietaria el derecho de tanteo, quedando facultada para pagar el importe que resulte del valor del solar en láminas del empréstito.

Ruegos y preguntas

Jiménez Fernández anuncia una larga lista de ruegos.

Comienza por el de la edificación del solar de calle Francos, que, en tanto llega, debe desinfectarse.

Giménez de Aragón da cuenta de lo acordado por la comisión de Obras públicas, consistente en que se gire visita de inspección sanitaria para proceder en consecuencia.

Casas interrumpe, diciendo que así llevamos catorce años, sin que el propietario cumpla las Ordenanzas Municipales.

Gutiérrez de Rueda reproduce sus argumentos hechos en anterior Cabildo, y pide, no expedientes, ni tramitaciones, sino una orden que, a rajatabla, sea desinfectado el solar de referencia.

Giménez de Aragón manifiesta que estos asuntos sanitarios son de la exclusiva atribución de los inspectores de Sanidad, no teniendo atribuciones los alcaldes ni los gobernadores.

Casas interviene, diciéndole a Giménez de Aragón que ya están agotados contra el propietario del solar todos los procedimientos y que ya no queda más que el de obligar a derribar la valla y a poner el solar en condiciones, incluso apelando a la vindicta pública, para que el digno representante por Sigüenza cumpla alguna vez con su deber.

Jiménez Fernández aboga por que sean recogidos los niños vagabundos, llevándolos a las escuelas y multando a sus familiares.

Dice que de la calle Santa María de Gracia, 6, se ha desmontado el segundo piso y no sabe si con ello se trata de consolidar la finca.

Repite su petición de formación de expediente para comprobar si es cierto que en el Negociado de arbitrios se ban encontrado o no legajos atados con guitas, de lo que debe entender la comisión especial nombrada u otra que se designe.

Roldán Aguilar aboga por que sea designada nueva comisión que investigue la documentación del Negociado de arbitrios.

El señor Giménez de Aragón, que ocupa la presidencia, contesta a todos los ruegos con la consabida muletilla de (Se atenderá, etc.) y se acuerda facultar al alcalde para que nombre la comisión instructora del expediente de arbitrios.

Don Rodrigo García de la Villa insiste en sus ruegos de que se evite el que como hasta aquí y con perjuicio de la salud pública, se sigan arrojando los despojos del Matadero a la huerta del Huracán.

Pide que se aceleren las obras de la calle Velázquez, con las que se acarrean notorios perjuicios al público y a los comerciantes establecidos en aquella vía.

Don Rodrigo se extraña de que la comisión de empréstitos lleve sin reunirse más de un mes; se lamenta, igualmente, de que la comisión de Subsistencias no se haya reunido más que una vez, sin hacer nada para abaratar los artículos de primera necesidad, entre ellos el pan, que ha bajado de precio en todas partes menos en Sevilla, donde a estas horas no se sabe lo que haya hecho el alcalde.

Don Manuel Piñar recuerda que en el Cabildo anterior don Juan Miró y otros concejales pidieron un voto de gracias para cuantos intervinieron en los agasajos dispensados a los Regulares de Larache, entre los que se ha distinguido la virtuosa señora doña Paz Gestoso de Ramos, que bordó la bandera nacional regalada por Sevilla a los Regulares.

Pide que conste en acta la satisfacción del Cabildo por la labor de los señores Sánchez Pineda, Bermudo y Talavera, que trabajaron atinadamente en la organización de los pasados festejos; que conste en acta, igualmente, un voto de gracias para la señora doña Paz Gestoso, y a la que propone comunique el acuerdo y la cumplimente una comisión capitular.

Se acuerda por unanimidad.

El señor Illanes se ocupa de las obras de canalización de la empresa abastecedora de aguas, censura los precios señalados por ésta a las acometidas, pide relación documentada del estado de dichas obras, etc., y remata sus censuras señalando el ridículo que hizo una comisión capitular, que, inspeccionando las obras de la calle Velázquez, se encontró con que a las cuatro de la tarde no pudo cumplir su cometido por falta de agua.

El señor Miró aboga por el cobro del impuesto de "plus valía".

(Se acuerda prorrogar la sesión).

Muñoz San Román ruega que se remedian las obras de la Glorieta de García Ramos y pide que el Ayuntamiento de Sevilla contribuya con una cantidad a la celebración de la Fiesta del Arbol.

Se levanta la sesión.

... Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro sentido pésame.

La Copa de la ...

Ya ha comenzado a circular el programa del concurso nacional de galgos en el que se disputarán la gran copa de La ...

Dicho concurso tendrá lugar en los últimos días del mes de diciembre y primeros de enero. — R. Pozo

El tiempo que va a hacer

Pronósticos de Sfeijoon

El sábado se hallará en el Mediterráneo la depresión del Cantábrico, produciendo algunos chubascos o tormentas locales en las zonas próximas a este mar, principalmente en las del NE., con vientos de entre SO. y NO.

El domingo será más tranquila la situación en la Península, pero quedarán bajas presiones en el Mediterráneo que influirán en todo en las regiones vecinas, y se acusarán núcleos de fuerzas en Irlanda y en el Saco de Cádiz, cuya acción será algo sensible en el NO. y SO.

El lunes 6, tendrán alguna mayor fuerza las bajas presiones mediterráneas, y el núcleo de fuerzas de Irlanda avanzará hacia Galicia. Por el influjo de estos elementos se registrarán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente en las del NE. y NO., con vientos de través rumbo.

El martes 7 persistirán las bajas presiones del Mediterráneo, y el núcleo de fuerzas de Galicia se hallará en el SE. de España. Ocasionarán lluvias y algunas tormentas en Andalucía y Levante, con vientos de entre NO. y NE.

Del 8 al 9 mejorará el estado atmosférico de la Península, sintiéndose un tanto en el O. el avance de depresiones oceánicas.

Llegará a Europa el viernes 10, situándose sus núcleos en las Islas Británicas y en el Cantábrico. Por la acción de estos elementos se producirán lluvias, principalmente desde el NO. y N. a las regiones del paralelo central, con vientos de entre SE. y SO.

El sábado 11 pasará por Francia la depresión de las Islas Británicas, y la del Cantábrico se hallará en el Mediterráneo. Causarán lluvias en la mitad oriental de la Península, singularmente en el NE., con vientos del tercer cuadrante.

Del 12 al 13 al alejarse por Italia y el Adriático la depresión francesa, mejorará algo la situación, pero estará perturbada en la mitad meridional donde se señalarán algunas lluvias y tormentas debido a la depresión del Mediterráneo que evolucionará por el mar Ibérico y Saco de Cádiz.

El martes 14 adquirirá importancia la citada depresión del SO. de la Península, que se hará bifurcado, y sus núcleos se hallarán en el mar Ibérico y en nuestro NO. Se producirán lluvias abundantes en gran parte de nuestro territorio y algunas tormentas, con vientos del primer y segundo cuadrante.

El miércoles 15, habrá pasado al Mediterráneo el núcleo de fuerzas del mar Ibérico y el del NO. estará en el Cantábrico. Seguirán ocasionándose lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos variables.

SFEIJOON.

Notas deportivas

Boxeo y greco-romana

EN EL SALON OLIMPIA

Anoche tuvieron lugar en este salón dos de los sensacionales «matches» de boxeo y greco-romana.

Primeramente sostuvieron un encuentro los notables pugilistas señores Seibo (ondense) y García (sevillano) que fué del agrado de la concurrencia, y a continuación se presentaron en el cring los profesionales del boxeo señores Ibarra y Fernández Arandia, para celebrar un encuentro de greco-romana.

En varias presas y trucos de esta clase de lucha el público aplaudió con entusiasmo a ambos luchadores.

EN EL SALON MODERNO

Como primer número se celebró un encuentro de boxeo entre los conocidos pugilistas Miguel de Castro (cubano, de la calle Dos de Mayo) y Frank Osman (alemán, legítimo).

Ambos durante el «match» acreditaron ser buenos profesionales de excelente escuela, conocedores de muchas filigranas y de infinito dominio.

Después los afamados boxeadores en flores Morlán y Machado hicieron deleitar al público con una lucha grecorromana.

Brevemente comenzará el campeonato de boxeo, en el que podrán tomar parte cuantos aficionados lo deseen inscribiéndose en dichos salones.

CROCHET.

Jerez de la Frontera

Sobre la misma cuestión

Hemos de insistir sobre el motivo que inspiró nuestra última crónica.

Las noticias que dimos a conocer relativas a la plantilla de Policía de esta ciudad, han producido su efecto.

Volvemos a repetir que en el seno de la Corporación reina malestar, por ciertos distingos de que son objeto algunos vigilantes, al paso que otros se limitan a hacer una guardia cada tres días, y pasar el rato en cafés y bares.

Como se nos ha dirigido por esta campaña moralizadora, se nos van a exigir explicaciones, queremos ponernos a cubierto de que por algún funcionario de la Policía se nos moleste, y desde estas columnas llamamos la atención de las autoridades.

Estamos dispuestos a hablar claro, y lo haremos si de una vez para siempre no se cortan en Jerez usos y abusos reñidos por completo con la moral.

Fallecimiento

Tras cruel dolencia soportada con cristiana resignación ha dejado de ...

Teatro Lloréns

Hoy, sábado, empezará la temporada oficial, y digámoslo así, definitiva de cinematógrafo, en el Teatro Lloréns.

Hoy se empezará a exhibir la famosa serie de la también famosa casa Pathé Frères, de París, LOS OJOS DEL MAL y hoy empezará, por tanto, la serie de agradabilísimas veladas cinematográficas que, Dios mediante, no se interrumpirán hasta el Miércoles Santo.

En esta temporada que hoy empieza, se exhibirán en el Teatro Lloréns todas las películas que llamen la atención en el mundo, cuesten lo que cuesten y se estrenarán todas las series buenas, buenas, buenas, procurando excluir en lo posible aquellas carentes de sentido común, que sólo se basan en el puñetazo y tente tieso.

Teniendo en cuenta que en Sevilla, como en todas partes, vase encontrando el público partidario decidido de las secciones que en España hemos dado en llamar SECCIONES VERMOUTH, la Empresa del Teatro Lloréns las celebrará a diario, para lo cual empezará todos los días el espectáculo a las seis de la tarde y los domingos dará unos Vermouth especialísimos a la misma hora, en los cuales se estrenarán todas las películas extraordinarias de la temporada.

Los domingos y días festivos, además de las ya clásicas funciones de la tarde, que empiezan a las cuatro desde tiempo inmemorial (inmemorial hasta cierto punto), se celebrarán otras a las dos en punto, en las que se regalarán juguetes a todos los niños que asistan y se proyectarán películas de risa y otras instructivas que gravarán en la mente de los pequeños muchos conocimientos que adquirirán jugando y riendo, serle luego muy útiles en el transcurso de su vida.

NOTICIAS

En las oficinas de la Cámara oficial Agrícola de esta provincia se han recibido noticias, de que en Lora del Río se están haciendo operaciones de venta de naranja al precio de diez pesetas la caja (un millar aproximadamente), conforme a lo acordado en la Asamblea de Productores de este fruto, celebrada el día 29 de octubre próximo pasado en la Sociedad Económica de Amigos del País.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.587 individuos.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Saravia.

Real Asociación de San Casiano

Por el respectivo jurado calificador han sido premiadas las obras presentadas a los temas segundo y tercero del Certámen organizado por la Real Asociación de maestros San Casiano que llevan por lema, «Quien a Dios ...» y «Ite et Docete Omnes Gentes» respectivamente, habiendo concedido accésit a las obras «La Fe camino místico que conduce al cielo» y «San Francisco Javier» en el tema segundo y en el tercero a la que lleva el lema «Canto de ruiseñor».

Para mañana está citado el tribunal compuesto de los señores reverendo padre fray Diego de Valencina S. C., excelentísimo señor don Adolfo Rodríguez Jurado, doña Encarnación del Águila y Sánchez, doctor don José Juan García Neruño, licenciado don Carlos García Lecomte, licenciado don Camilo Chousa y López y Iln Fagno Moilleja y Rpoda, encargados de calificar las obras presentadas a los temas 14 y 15.

Definitivamente el Certámen se verificará en la segunda quincena del presente mes.

Procedente de Jerez se encuentra en nuestra capital don Manuel Domecq y don Bartolomé Bohorquez.

Antes de comprar cuadros y espejos visiten la Exposición de la Fábrica de Leandro del Pueyo, Don Pedro Niño, 5.

Una boda

El pasado miércoles, en la iglesia de Santiago, contrajo matrimonio la simpática señorita Obdulia Bohanegra Pérez con el conocido industrial de esta plaza don Luis Martínez Gutiérrez.

Bendijo la unión el coadjutor de dicha iglesia don Luis Cruz y actuaron de padrinos don Manuel Reijo y su esposa doña Amparo Martínez, hermana del novio.

Después de la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido "lunch".

Los novios, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, marcharon a Córdoba, Madrid y otras capitales, donde pasarán la luna de miel.

Llegó de Cádiz don José Leó... Carranza.

En la noche del domingo próximo celebrará la Sociedad Benavente una velada teatral, en la que se pondrá en escena la comedia en dos actos, original de los señores Prada y Jiménez, "La cañadilla".

El doctor don Angel Esquiembre Carrera dará una conferencia de divulgación científica, sobre "Reglas y consejos médicos para el mejoramiento de nuestra infancia".

Empezará a las nueve y media.

Marchó a Madrid en el expreso don Luis Polo de Lara.

Llegó de la corte el marqués de ...

Sociedad Filarmónica Sevillana

Esta Sociedad celebrará su acostumbrada velada el próximo domingo 5, rogando a los señores socios su puntual asistencia, acompañados de su familia.

El acto será amenizado por el notable terceto que dirige don Antonio Gallardo así como por individuos pertenecientes a la rondalla de esta sociedad, y dará principio a las nueve y media de la noche.

El último número de «Andalucía Ilustrada» contiene el siguiente sumario: Castilla.. por Manuel Peralta; Toros y Toreros, por A. N. Dréss Teatros y Variedades, por Alí Mén; Dolores, por Spays; El niño, por Pedro Henríquez; Ureña; La Iva, por Antonio Arzac; Ante el estreno, por Carabelis; A tí, por Barón de las Dunas; En el Valle encantado por José María Romero; Desilusión, por José L. Escobar y Ramos; Noticias, dibujos y fotograbados.

GACETILLAS

Reemplazo de 1922

Los mozos que no sean de cuota pueden hacerse ahora Informes gratis, Miguel Escamez, Albareda 64. Sevilla.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

A las nueve y media, Cav. A. Maiceroni.

TEATRO CERVANTES

A las nueve, sección sencilla, "La canción del olvido". A las diez y cuarto, doble, "La Verbena de la Paloma" y "La alsaciana".

TEATRO REL DUQUE

A las ocho, "Diana cazadora"; a las nueve y cuarto, "La sumisión de Abd-el-Krim; a las diez y media, "Las corsarias", y a las once y tres cuartos, "Ojo por ojo".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos, desde las dos.

La Ciudad y el Campo

Crónica agraria

El tiempo. - El Catastro en Andalucía. - La situación del campo andaluz. - Política agraria

Ha llovido bien y abundantemente. La otoñada es espléndida. El tiempo se ha serenado algo en estos últimos días, y los labradores preparan la sementera apresuradamente.

Sigue en la provincia de Córdoba la agitación entre los labradores por la rectificación del Catastro, de la que ya hablábamos en la crónica anterior, habiendo formalizado aquéllos su protesta en una instancia al ministerio de Hacienda, en la que no sólo protestan de las elevadas cifras señaladas en la revisión, sino también de la forma incorrecta en que se han llevado a cabo los términos legales de la misma.

Después de repetidas reuniones de las entidades agrarias más significadas, una comisión marchó a Madrid para entregar en el propio ministerio su reclamación colectiva, cuyas conclusiones son las siguientes:

Primera. Que se amplíe el plazo primero para la reclamación contra las clasificaciones individuales, sin que, consecuentemente, tenga que abonar por anticipado el presupuesto para la revisión técnica.

Segunda. Que se reconozca a la Junta pericial del término municipal de Córdoba, el derecho a intervenir en la formación de los tipos evaluatorios, retrotrayendo, por tanto, la tramitación de éstos, al punto en que hubo de prescindirse de la intervención y el dictamen de aquella entidad, o en su defecto, si los apremios de tiempo no lo consintiesen, con relación a la necesidad del Estado de atender a la recaudación de los gravámenes sobre la riqueza rústica, que el recargo sea fijado en el diez por ciento que aquélla señalaba en el supradicho informe, y que en todo caso, no exceda del que se ha señalado en las provincias, que aún no contribuyen con sujeción al Catastro.

Los agricultores cordobeses han obtenido hasta ahora buenas promesas.

No es un secreto para nadie la fase agobiante porque pasa desde hace ya meses la economía rural andaluza. Dolorosos hechos, traducidos en quiebras de importantes casas agrícolas, acaecidos en diversas localidades de la región, dan una continua actualidad al tema.

Lo recuerda y lo condensa en breves líneas, la instancia elevada por dichos agricultores cordobeses al Gobierno, uno de cuyos alegatos se refiere a la difícil situación de los agricultores andaluces.

"Múltiples hechos pudieran citarse en comprobación de esta realidad, en la que se ha disipado la riqueza que anteriormente circuló por toda España, a favor de la neutralidad observada ante la guerra. Baste decir que esta Sucursal del Banco de España llegó a reunir 27 millones de pesetas en cuentas corrientes, de los que únicamente quedan seis. Ha concluido también la facilidad en el disfrute de crédito que concedía apariencias mayores a aquella transitoria riqueza. También es pertinente consignar el hecho notorio de la baja de las rentas, advirtiéndose que obedecen a compromisos anteriores las que continúan elevadas. Este fenómeno se acusa con caracteres de suma gravedad en los parcelamientos. Demuéstralo el número crecidísimo de demandas que se tramitan en los juzgados, porque la nueva realidad no permite a los parcelarios satisfacer las rentas a que se comprometieron cuando regía la anormalidad, que ya ha desaparecido.

Esta situación de notorio quebranto, en la que la rápida desvaloración de los productos va acompañada de la incertidumbre que a todos inspira el límite en que haya de contenerse, encuéntrase agravada por el sostenimiento de las partidas de gastos. Es decir, que ha descendido el valor de ingreso, al mismo tiempo que continúa elevado el importe de la producción, tanto en cuanto se refiere a abonos y maquinaria agrícola, como en cuanto afecta a la mano de obra, y sobre estos gastos han de satisfacerse los de diversos seguros, recomposición y entretenimiento de material, sostenimiento del ganado, cuyos productos se cotizan asimismo en baja, y se ha de atender al pago de los múltiples gravámenes que con intensidad creciente imponen a la agricultura los Ayuntamientos y el Estado, para resolver el aumento de sus redobladas obligaciones."

De esta exposición de hechos se extraen dos principales consecuencias: el fracaso de los parcelamientos, y la queja ante la tributación.

El primero es importante y doloroso. El parcelamiento, aunque influido del modo usurario que la iniciativa particular lo emprendía casi siempre, resolvía hasta cierto punto el problema social de nuestros campos, y abría al obrero honrado y austero, horizontes de manumisión. Y todo ello se ha derrumbado. Los tipos francamente usurarios de las parcelaciones, no han podido sostenerse al llegar la baja de los productos agrícolas, y hoy, tanto los parceladores como los parcelarios, han sufrido recios quebrantos o están al borde de la ruina.

Los parcelarios, muchos de ellos, habiendo abonado algunos plazos en la compra de sus tierras, han perdido la propiedad y abandonado el pedazo de terruño, en el que condensaron sus ilusiones. Muchos de ellos disfrutarán en renta, las cantidades pagadas por la que un día fué soñada propiedad. Y los parceladores aceptan estos contratos amistosos, ya que la tenencia de esas tierras es ya una pesadilla para la mayoría de ellos.

Es otra vez la ruina del campo andaluz, la negra desolación del obrero, la concentración de la propiedad, el latifundio, que ahora se nos aparece, clarividente, no cómo imposición del capitalismo, sino como resultado del estado mísero del agro de nuestra región.

Y ante este desastre económico, ¿qué hace el Gobierno, qué hace la nación? Subir las contribuciones, apretar la clavija fiscal en un ciento o dos por ciento, de un modo desatinado, inconsciente, para atender las sangrías nacionales.

Para el campo no hay una atención, ni una dirección, ni entidades protectores, ni ayudas económicas, ni defensa, ni crédito. El campo se hunde irremediablemente, el obrero es hundido en jornales bajos, en paros forzosos y en irredención, casi absoluta, y el Gobierno sólo se preocupa de aumentar los tributos, como los cuervos alrededor de la carroña.

Eso es lo que podríamos llamar la política agraria de nuestros gobernantes. No queremos ser políticos, ni esta hoja lo será nunca. Pero como el campo, y la nación entera, dependen de los procedimientos políticos, a ellos habremos de referirnos alguna vez.

Y si en España entera, como lo reconocen a diario, las entidades más típicamente agrícolas, se nota la falta de una política agraria genuina, que defienda los intereses del campo, en Andalucía, vivero de políticos al uso, y cuyo campo sufre las injusticias sociales, en más grave medida que el resto de la nación, la desigualdad se hace más notoria.

Nosotros queremos señalar a los agricultores que en estos momentos sienten el flagelo del fisco, o se encuentran abandonados sin un instrumento de crédito agrario que les defienda en un determinado momento difícil, o que ven arruinarse sus producciones — la naranja, el aceite, la aceituna —, por falta de protecciones aduaneras, mercantiles o de trasportes, queremos señalarles, repetimos, que todo ello es hijo de un sistema político que todos tienen implantado con su ayuda.

Hace pocos días que en el ambiente español se han dado voces autorizadas, procedentes de dos distintos sectores políticos, condenando el ambiente español en cuestiones agrarias, siempre muy entenebrecido, pero hoy completamente fracasado.

Una política agraria honrada y para defensora de los intereses del campo, es de una absoluta necesidad para la patria; y sobre todo para Andalucía.

AVICULTURA

La II Exposición mundial de Avicultura

Ya ha publicado la "Gaceta" una disposición, declarando la oficialidad del II Congreso y Exposición mundial de Avicultura, que se celebrará en Barcelona en abril de 1924, y del que tenemos informado ampliamente a nuestros lectores.

La real escuela oficial de avicultura, que dirige el profesor señor Castelló, continúa intensamente los trabajos de organización de este magno acontecimiento avícola.

Publicaciones avícolas

El Consejo provincial de Fomento de Valencia ha publicado dos folletos, titulados "Enfermedades más importantes de las aves de corral" y "Conservación de huevos", que son traducciones de publicaciones del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Estas publicaciones continúan la iniciativa tomada el año 1920 por el Consejo de Fomento de Córdoba, que publicó un folleto, titulado "Enfermedades infecciosas y parasitarias de las aves de corral", escrito por el veterinario señor Sánchez Luque, y repartido gratuitamente.

LA LEY Y EL CAMPO

El real decreto de repoblación forestal

Con objeto de fomentar, dentro de los medios que ofrece la legislación actual, la iniciativa y el fuero de los particulares y de incitarlos a que coadyuven con el Estado en la obra de la repoblación forestal, estimulándoles con legítimos provechos, se ha publicado en la «Gaceta» de 26 de septiembre pasado, un real decreto del Ministerio de Fomento, que consta de catorce artículos.

Según esta disposición, las ocupaciones de terreno en montes de utilidad pública, reguladas por real decreto de 10 de octubre de 1902, se hacen extensivas a las repoblaciones de rasos y calveros en los montes públicos.

Las ocupaciones no crean a favor de los concesionarios otros derechos que los consignados en esta disposición, sin que en ningún caso puedan invocarse como actos posesorios originarios de propiedad; serán siempre de carácter temporal, y la extensión de cada uno no podrá exceder de los límites, que teniendo en cuenta las circunstancias locales se fijen en las instrucciones que se han de dictar para el cumplimiento de este decreto.

No podrán otorgarse estas concesiones en los montes que estén sometidos a trabajos de ordenación o repoblación ni los rodales de los mismos que no sean rasos.

El concesionario conservará la propiedad del árbol que siembre o plante con todos sus disfrutes durante un turno cuando menos, prorrogable por otro, previa la revisión [illegible], y disfrutará de todos los [illegible] de los montes de utilidad pública.

Se prohibe edificar obras [illegible] permanentes en la zona [illegible], no obstante cercarla, previa [illegible] del ingeniero jefe del distrito [illegible]. En los montes de los propios de las corporaciones, no podrán hacerse concesiones de esta clase sin el consentimiento de los dueños de los predios respectivos.

Las corporaciones, asociaciones, particulares y en general cualquiera persona natural o jurídica que desee acogerse a los beneficios que otorgan en virtud de este decreto, [illegible] exponiendo todas las [illegible] convenientes, en instancia que deberá ser dirigida al Ministerio de Fomento.

Los ingenieros jefes de los distritos forestales, recabando la conformidad de la entidad propietaria de los predios, informarán las instancias previo reconocimiento del terreno al que deberá asistir siempre una representación de dichas entidades. Todos los gastos que el reconocimiento y entrega de los terrenos ocasionen, serán de cuenta de los concesionarios. La concesión se hará por real orden y en la misma se fijará la extensión de la superficie concedida, plazo que se considera necesario para su repoblación, duración, etcétera.

No hemos de dejar de expresar nuestra opinión respecto a esta disposición, que está llena de buenos intentos. Utópicamente, hasta un modesto jornalero podría por este procedimiento hacerse un capital, y sobre todo las grandes empresas, especialmente mineras, de fabricación de papel, etcétera, hallarían medios para hacerse de grandes plantaciones.

Pero tememos que los resultados no sean tan óptimos. Y nuestro argumento para pensar de esta manera, es el siguiente. Los montes públicos tienen en España una superficie total de 6.452'100 hectáreas, de las cuales sólo pertenecen al Estado 246.000. Del resto, 6.206.100, pertenecen a los Ayuntamientos, salvo una pequeña cantidad algo menos de 7.000 hectáreas que pertenecen a establecimientos públicos.

De modo que la escasa totalidad de los montes públicos al 96 por 100 de ellos, pertenece a los Ayuntamientos. No decimos más. ¿Crée el avisado lector que estos darán su conformidad para que los montes sean repoblados, cercados, prohibida la entrada de ganados durante algunos años al menos, y en suma entregar su explotación a otras manos?

Todo lo más que pueden percibir los Ayuntamientos que consientan en esta entrega, es la cantidad de [illegible] pesetas por hectárea, cantidad máxima del cánon anual que fija el real decreto y en España, una de dos, o el cacique se come el monte, en cuyo caso no hay que pensar en ninguna solución, o el monte es aprovechado por los vecinos, con sus siembras, sus pastos, etcétera, y los vecinos no se lo dejarán nunca arrebatar.

Conformémonos sin embargo. Parece que la disposición surtirá efecto en algunos montes de Galicia y Asturias, con vistas a las demandas de cuyas regiones se ha dictado el real decreto que aunque excelente en orientación dudamos sea de eficacia práctica.

Mercados y producciones

El trigo

El precio del trigo en los mercados de Castilla, es de 41 a 42 pesetas en los puntos de origen, y de 42 a 43 en el mercado de Valladolid, por 100 kilos. Las demandas son muy flojas.

El vino

La cosecha del presente año, en todo el mundo, es buena. En Francia aseguran que obtendrán una recolección de uva igual a la famosa del año 1893, y la calidad del mosto es, además, inmejorable. De Italia participan que el viñedo mejoró mucho a última hora con las lluvias, lo que aumentó la vendimia y la calidad de los mostos. Y en Suiza estiman que la cosecha de este año supera en un 75 por ciento al promedio corriente.

Como, por otra parte, las existencias estaban casi agotadas, todo hace que el mercado de vinos se presente halagador.

En España, la vendimia ha sido también muy buena, si bien no llega a los aventajados cálculos de los muy optimistas. También se espera que, al igual que en Francia, el mercado reaccione y suban los precios de los vinos nuevos, cosa que ya parece notarse en los mercados catalanes.

Las carnes

Han sufrido muchas oscilaciones, por el diverso cariz que ha presentado la otoñada. Tienden a estabilizarse, y sigue la baja iniciada, aunque lentamente, en el mercado de cerdos, cuya matanza se generaliza ya por toda España en esta época. En las ventas agrícolas, la arroba en vivo se paga ya a 17'50 y 18 pesetas. La montanera es excelente.

La naranja sevillana

El 30 de octubre se celebró la Asamblea de productores de naranja de la provincia de Sevilla, para adoptar medidas que salven a esta producción de su ruinoso mercado.

Se fijó el precio mínimo de venta de 10 pesetas la caja de naranja, y de 5 la media, cuyos precios regirán en un radio de 25 kilómetros alrededor de Sevilla, obteniendo los que estén fuera del mismo, como beneficio, el costo del porte hasta el punto de embarque. Se calculó que la cosecha de naranja en la provincia, y propiedad de los asistentes a la Asamblea, sería de 50.470 medias cajas.

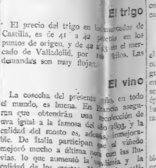
Fué designada una comisión que estudie la constitución de una sociedad de defensa, y la Cámara Agrícola, organizadora de la reunión, quedó en el encargo de citar a nueva reunión para el mes de abril.

El aceite

El mercado está flojo y con poco movimiento en toda España. La cosecha de aceituna se presenta muy desigual, pero, en general, mala.

Esto determina la resistencia en el cosechero a deshacerse de las existencias, y el sostenimiento del precio en casi toda Andalucía entre 79 y 82 reales arroba, según zonas.

En cuanto al mercado de exportación, las noticias cada vez son más desconsoladoras. En toda América, especialmente en la Argentina, las marcas italianas van sustituyendo otra vez al aceite español, que alcanzó la supremacía a favor de la guerra europea, pero que hoy otra vez está vencido por el italiano, mucho mejor organizado comercialmente. Sobre este interesante punto insistiremos más adelante.



Los seguros agrícolas en la provincia de Sevilla

En la Cámara Agrícola de Sevilla existe el propósito de estudiar la implantación del régimen de seguros, aplicado a los distintos aspectos agrícolas y pecuarios, encomendándolo a una ponencia, de la que es asesor el catedrático de la Universidad, señor Castejón.

Se propone para ello la implantación por la Cámara de una Oficina regional de Seguros agrícolas, que, a semejanza de la creada por el Instituto Agrícola catalán de San Isidro, opere en seguros contra incendios de cosechas, contra pedriscos, sobre transportes terrestres y marítimos y en seguros pecuarios.

La abundante legislación oficial que protege y auxilia estos intentos, asegura la eficacia de los mismos, y de un modo especial el seguro contra incendios de cosechas, encomendado al Comité oficial del seguro marítimo, el seguro de la propiedad agrícola contra las pérdidas que puedan producirse por actos de violencia, abandono colectivo de labores o movimientos sociales, y de un modo general la Mutualidad nacional del Seguro agropecuario.

Como por otra parte, el labrador sostiene hoy obligaciones de orden legal, referentes a este ramo, que ha de cumplir inexorablemente, tales como las indemnizaciones por accidentes del trabajo agrícola, y los retiros obreros, la institución del seguro alivia estas obligaciones, haciéndolas menos onerosas, y sobre todo facilitando su cumplimiento al agricultor.

Especialmente en este último punto, la Cámara se propone implantar medidas que hagan efectivo el indicado régimen de retiros, lleno de dificultades por cuanto respecta al obrero agrícola.

Sabido es que en la provincia de Sevilla se ha obtenido un espléndido resultado por cuanto respecta al retiro obrero, en el orden industrial y mercantil, pero que en el agrícola apenas ha respondido la clase labradora, más que nada por dificultades de aplicación, debido a la movilidad del obrero en las labores del campo, punto difícil, incluso para el legislador, y que compromete la ordenada aplicación del régimen de retiros en el campo.

Todos los esfuerzos y trabajos de la Cámara en este sentido, como aquellos otros generales de que hablábamos, merecerán nuestra simpatía y apoyo.

Bibliografía

"Anuario internacional de legislación agrícola". X° año, 1920, publicado por el Instituto internacional de Agricultura de Roma.

"La producción hípica". Folleto por el veterinario militar B. León Hergueta, en el que critica el actual sistema que el Estado español tiene implantado, y propone medios para mejorarlo.

"El Honrado Concejo de la Mesta y la Asociación de Ganaderos del Reino", por Alfonso Adamuz Montilla, 1922, Córdoba. Este trabajo, premiado en unos Juegos Florales, y que su autor, ilustre presbítero cordobés, publica ahora con notables adiciones, contiene no sólo la historia de aquella entidad, sino además una historia sucinta de la ganadería en nuestra patria, con curiosas costumbres de ella, y propone acertadas medidas, para el fomento de ambas.

NOTICIAS

La Diputación provincial de Huesca ha invitado a las corporaciones análogas de España a una Asamblea en Madrid, para tratar de la extinción de la langosta.

La Diputación de Guadalajara, al contestar, ha expresado su criterio de que la asamblea debe tratar el problema agrario en todos sus aspectos.

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido en estos días una comunicación al ministerio de Fomento, en solicitud de que atienda el mercado nacional de trigos, cuyo presente y porvenir ofrece escasas esperanzas a los agricultores españoles. Señala el caso de Francia — citado por nosotros en la hoja anterior —, estimulando a los labradores y conservando un precio remunerador, y excita a nuestro Gobierno a que emprenda medidas semejantes. Por su parte, la Asociación celebrará reuniones y asambleas agrarias que estimulen estas peticiones, así como para tomar medidas contra la plaga de la langosta.

El primero de julio del próximo año de 1923, se celebrará en Estraburgo, de cuya Universidad fué profesor durante varios años, el centenario del gran Pasteur. En las fiestas de este centenario tendrá lugar la inauguración de una estatua al inmenso creador de la bacteriología y la vacunación científicas, y al mismo tiempo se celebrará una Exposición, con el fin de evidenciar todas las consecuencias de la obra del sabio en el campo de la medicina, de la higiene, de la industria y de la agricultura, en la cual destacarán los tres grupos siguientes: El de microbiología y parasitología, en el cual figurará todo lo referente a enfermedades contagiosas de los animales y gusanos de seda, de la vid, insectos parásitos, nitrificación y esterilización del suelo; el de industrias alimenticias, con los materiales de enología, lechería, panificación, etc.; y el tercero consagrada al material agrícola, vinícola, abonos, instrumentos para el tratamiento de las vides, árboles frutales y demás plantas.

La Diputación provincial de Navarra acaba de extender sus servicios agropecuarios al seguro de ganado, que venía haciéndose de modo deficiente por varias entidades locales, y que ahora se desarrollará con gran auge por la confianza que los servicios y caja provincial merecen a los agricultores navarros, favorecidos ya por dicho organismo provincial por una Caja de seguros contra el pedrisco y otros importantes servicios.

Del 21 al 30 del reciente mes de octubre se celebró en Río de Janeiro (Brasil), el II Congreso internacional de la fiebre aftosa (glosopeda o pesuño).

En Suecia se ha celebrado un "referendum" para la prohibición de bebidas alcohólicas, habiéndose obtenido una gran mayoría de votos contraria a aquella prohibición.

Con motivo de la gran semana de Tours (Francia), la Compañía de ferrocarriles de Orleans organizó unas demostraciones de cultivo mecánico, que ofrecieron la particularidad de que los tractores están provistos de gasógenos para leña y carbón, cuya sustitución sería de grandes resultados para las economías nacionales, así como para el abaratamiento del motocultivo.

Un agricultor valenciano, al cual se debe el hallazgo de la variedad, denominada hoy Belloch, que tantas utilidades ha reportado a la agricultura arrocera, ha encontrado una nueva clase, cuya ventaja estriba en adelantarse en la recolección, cosa importantísima, ya que el mes de septiembre, cuando viene lluvioso, ocasiona grandes pérdidas en los arrozales. El rendimiento de esta nueva variedad es de 625 kilos por hanegada en las experiencias hasta ahora verificadas.

Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8, de 12 a 5 de la tarde, a toda la persona que lo desee, le será practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos, para que por las casas de préstamos de las llamadas de Compra-venta, donde tengan hechas operaciones, no se le cobre por el concepto de intereses, cuando éstos fueren debidos, otra cantidad que la autorizada por la ley.

Sevilla 5 de octubre de 1922. — El delegado gubernativo, *J. Pardo*.

Telegramas y Telefonemas

Se acentúa la aproximación del conde de Romanones hacia la concentración liberal

El parte oficial de la guerra.--Fiesta mora en Beni-Sicar.--Parece que los reformistas se apartarán de la concentración.--Manifestaciones del conde de Romanones.--Nuevo secretario del Gobierno civil de Sevilla.--Contra las dietas a los diputados.--En Albania estalla la revolución

MADRID

En el Ateneo.--Una conferencia de Unamuno

A las seis de la tarde ha dado una conferencia en el salón de actos del Ateneo el señor Unamuno.

Su presencia en la tribuna fué acogida con aplausos y siseos. El tema de la conferencia era: «La soberanía en el período constitucional».

Comenzó dando lectura a un artículo que publicó recientemente en «La Nación» de Buenos Aires, titulado «Los reyes constitucionales y por la gracia de Dios».

Fué leyendo el artículo citado, comentando cada uno de sus párrafos, y colocando apostillas a los mismos.

Auguró que la dinastía española podrá abrir paso a las reformas llegando hasta los lindes del socialismo, pero sin democratizarse jamás, por no abandonar sus privilegios jerárquicos.

Habló del origen divino atribuído a los reyes, recordando la historia de la dinastía reinante, para demostrar que esta no había seguido el camino de otras dinastías extranjeras. Aludió luego al concepto sagrado de los reyes en relación con el delito de lesa majestad, dijo que ese concepto vive aún, pues el delito citado se pena con ocho años de presidio.

En cuanto a la reforma constitucional que proyecta la concentración, dijo que era sostenida por don Melquíades Alvarez que republicano de origen, lo había incorporado al programa de la concentración.

Leyó algunos párrafos del libro del conde de Romanones sobre el eje citado, diciendo que, en concepto de Romanones, los reyes no son más mandatarios del ejército el cual puede destituirles cuando sus funciones no sean satisfactorias. Terminó diciendo que la república, aún en el peor, es preferible a la monarquía, porque en aquélla cambia la persona del jefe del Estado que dicha ley tenga efecto, y dando así una satisfacción a los ciudadanos que han sido burlados por los diputados, los cuales no han vacilado en asignarse sueldos cuando los presupuestos se liquidan con déficit.

Sánchez Guerra dice que el Gobierno no teme a la discusión del expediente Picasso

El señor Sánchez Guerra ha manifestado ante varios de sus amigos íntimos, que el Gobierno no rehuye la discusión del expediente Picasso ante el Parlamento. El Gobierno cumplió con su deber entregando el expediente a la soberanía de las Cortes, y ellas nombraron las comisiones que habían de estudiarlo.

Por lo tanto, el Gobierno no tiene por qué rehuir nada, ni teme comience la discusión del famoso expediente.

Créese que ya está firmado el decreto de apertura de Cortes

Créese que el señor Sánchez Guerra tiene ya en su poder el decreto firmado, disponiendo la apertura de las Cortes.

El decreto aparecerá de un día a otro en la "Gaceta".

La prórroga de la ley de Subsistencias

El decreto prorrogando la vigente ley de Subsistencias, se publicará dentro de unos días.

Asamblea de la Defensa Mercantil patronal

Hoy se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea nacional de la Defensa Mercantil patronal.

En la sesión de la mañana se discutió el tema de las dietas de los diputados a Cortes, estimándose que el acuerdo de establecerlas no es legal, pues la ley electoral no dispone que el cargo de diputado sea retribuído.

En la sesión de la tarde se adoptaron acuerdos relativos a la representación en Cortes por gremios y corporaciones.

La Asamblea acordó dirigirse al Rey respetuosamente, solicitando haga uso de sus prerrogativas constitucionales, evitan

En un tranvía quedan olvidadas alhajas por valor de 60.000 duros

En un tranvía de la Bombilla, una señora dejó olvidada una caja, conteniendo alhajas por valor de 60.000 duros.

Cuando el cobrador llegó con el coche al término de la carrera, vió la caja, recogiéndola, y a los pocos momentos se presentó la señora, preguntando si habían visto la caja.

Cuando el cobrador le dijo que sí, la señora, presa de gran emoción, le dió un abrazo.

El Patronato de las Hurdes

A las seis de la tarde, y presidida por el Rey, con asistencia de los señores Pidal, Pinies y obispo de Jaén, se ha reunido el Patronato de las Hurdes, aprobándose todo lo acordado en la reunión preparatoria que se celebró en el ministerio de la Gobernación.

Se acordó intensificar la propaganda a favor de las Hurdes, a fin de que engrose la suscripción abierta.

Don Melquiades no quiere hablar del discurso de Romanones.-Alhucemas tiene la palabra...

Los periodistas han visitado al jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez, solicitando su opinión sobre el discurso pronunciado por el conde de Romanones.

Don Melquiades se negó a hablar, diciendo que, como jefe de la concentración, tenía la palabra el marqués de Alhucemas.

Se le dijo que Indalecio Prieto había dicho hoy que de cumplirse el programa del conde de Romanones, los reformistas quedarían desplazados de la concentración.

—Esa es una opinión de don Indalecio, desde luego muy respetable, pero sólo una opinión personal. En fin, en Zaragoza quedará todo esclarecido.

Dice el señor Alba

Con el mismo objeto que a don Melquiades, los periodistas han visitado al señor Alba, y éste les dijo que se reservaba hablar hasta que el acto de Zaragoza se realice.

Sobre el expediente Picasso

Acerca del expediente Picasso, vienen circulando dos tendencias relacionadas con la discusión de aquél: la una es partidaria de que no se llegue a dicha discusión y sus partidarios se muestran seguros de que no habrá debate; en cambio, los que se dicen bien informados y con autoridad para sus afirmaciones, dicen que el Gobierno no rehusará la discusión del expediente referido, entre otras razones porque no hay razón que se oponga a ello.

Conferencia del señor López Ferrer

Mañana, en la Academia de Jurisprudencia, dará una conferencia el secretario de la Alta Comisaría, señor López Ferrer, quien desarrollará el tema "Naturaleza jurídica de nuestro Protectorado en Marruecos".

La conferencia ha despertado interés, y es de presumir que la presencia mucho y escogido público.

Conferencia muy comentada

Ha sido comentadísima una conversación que sostuvieron en la estación, cuando se hallaban esperando a la Reina madre, su majestad el Rey y el conde de Romanones.

Tan largo e interesante debió ser el tema de que se ocupara el Monarca con el jefe liberal, que hubo de interrumpir la conversación el presidente, quien advirtió a don Alfonso de la llegada del tren.

El conde de Romanones se mostró reservadísimo, al interrogarle los periodistas acerca del objeto de su conversación con el Rey.

Dice el conde de Romanones

Persona de la mayor intimidad política del conde de Romanones, aseguraba hoy que el ilustre jefe liberal considera intolerable que se prorrogue la ley de

Sus amigos, ... hasta ... las Cortes ...

... parlamentarias ... declaran guerra a muerte a la situación conservadora, y que les arrollarán. Varias interpelaciones el propio conde, entre ellas dos: una sobre Marruecos y otra sobre el expediente Picasso.

A juicio del conde de Romanones, la vida de las Cortes será muy breve, y asigna la vida a la situación presente menos de un mes.

En Gobernación

Combinación de personal.-Nuevo secretario del Gobierno civil de Sevilla

En el ministerio de la Gobernación han facilitado a última hora de esta noche una larga firma, con nombramientos y traslados de personal dependientes de aquél.

Por lo que afecta a esta región, se han hecho los nombramientos que siguen:

A don Antonio López Quintanilla, jefe de Administración de segunda clase, con destino en el Gobierno civil de Córdoba, se le nombra secretario del Gobierno civil de Sevilla.

A don Antonio Escartín, jefe de Administración, de servicio en el Gobierno de Castellón, se le destina al de Córdoba.

A don Eduardo Ponce de León, jefe de Administración, secretario del Gobierno civil de Sevilla, se le destina al ministerio.

Comentarios a un artículo de "La Correspondencia Militar"

Se ha comentado mucho un artículo en que "La Correspondencia Militar" se ocupa de la cuestión de las responsabilidades, apuntando la idea de que se unirán todas las Juntas para obligar a exigir responsabilidades a los funcionarios civiles que, a juicio de tales organismos, sean merecedores de aquéllas.

Contra las dietas a los diputados.-Llueven las interpelaciones

La Asociación de Agricultores de España ha elevado una exposición al presidente del Congreso en la que se pide que el Parlamento vuelva de su acuerdo en el asunto relacionado con la concesión de dietas a los diputados.

El Gobierno tiene anunciadas muchas interpelaciones de gran trascendencia, bastantes de ellas sobre el pasado conflicto de Correos y, entre éstas, se espera con gran expectación la que habrá de desarrollar el marqués de Villabrágima.

"El Socialista" denunciado

Ha sido denunciado "El Socialista", por la publicación de un artículo en que comenta las anunciadas disposiciones relativas a la militarización del cuerpo de Seguridad.

Comentarios políticos

Refiriéndose al último discurso pronunciado por el conde de Romanones, decían hoy algunos comentaristas, en los pasillos del Congreso, que el marqués de Alhucemas, cuando hable en el acto que los liberales de la concentración han de llevar a cabo en Zaragoza, habrá de limitarse a recoger de dicho discurso solamente lo de más interés, sin abordar de lleno el tema referente a la reforma constitucional, único punto que, como se sabe, han de defender a todo trance los reformistas que se muestran decididos, según dichos comentaristas, a que la reforma aludida no quede relegada a términos secundarios y aplazables.

Hasta tal punto harán cuestión cerrada de la reforma de la constitución, que si ésta no fuera tema preferente en el programa de la concentración, los reformistas se separarán de la misma, que habría de quedar integrada por el conde de Romanones, el marqués de Alhucemas y Alba.

Decían también que, constituída así la concentración en esta última forma, sería un sostén que los liberales ofrecerían a las instituciones, cuya defensa se atribuye al conde de Romanones.

Hablábase igualmente de que los señores Alhucemas y Romanones habían celebrado varias conferencias, llegando a varios acuerdos y a una perfecta inteligencia, hasta el extremo de haber sido abordada la cuestión del reparto de cargos, acerca de la cual dícese que el conde de Romanones habrá recabado para su grupo la presidencia del Senado y afirmando otros que la petición la había hecho para sí mismo.

Se hablaba asimismo de la próxima reapertura del Parlamento, coincidiendo los comentarios en asegurar que, una vez las Cortes en funciones, no hará esperar muchos días el planteamiento de la crisis.

En resumen la característica del momento político es la expectación ante el acto de Zaragoza y la ansiedad por conocer cuál sea, en definitiva, la actitud de Romanones respecto a las demás ramas liberales.

Noticia desmentida

En la Nunciatura han desmentido la noticia publicada por alguna parte de la Prensa, según la cual el cardenal Gasparri ha mostrado su desafecto a España.

A las Cortes, sin crisis.-Firme propósito de Sánchez Guerra

En algunos círculos políticos hemos oído decir a caracterizados ministeriales que el presidente está dispuesto a que ... los días que faltan ... Cortes reanuden sus ...

... no hay que pensar en ... grandes antes de ... Parlamento.

Sánchez Guerra dice que si ... se le combate en forma ... Gabinete se haga insostenible ... presentará la única ocasión ... planteará la crisis definitiva.

Organizando una corrida en que tomarán parte Belmonte y Sánchez Mejías

Se encuentra en Madrid el empresario ... Jesús Avisu, propietario de la ... ganadería de la Rinconada.

Dícese que el objeto de su viaje es organizar una corrida que se verificaría en Madrid, con ganado de su propiedad y tomando parte Belmonte y Sánchez Mejías.

Los ... aficionados no dan veracidad a la noticia.

Don Amós Salvador, gravísimo

Noticias recibidas a última hora de Logroño dan cuenta de la extrema gravedad en que se halla el ilustre exministro liberal don Amós Salvador.

Entre sus correligionarios y amigos ha causado esta noticia muy dolorosa impresión.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

El alto comisario, desde Melilla comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Por efectos del temporal no he recibido noticias de los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En Melilla, la segunda escuadrilla de aviación bombardeó anoche con acierto concentraciones enemigas que se hallaban acampadas y eran visibles por las hogueras que tenían encendidas, logrando apagar los fuegos que se hacían sobre Tizzi Azza.

Hoy cuatro escuadrillas de aviones y la de hidroplanos, han bombardeado las ... del Uad el Kebir, donde se hallan concentraciones enemigas con tiendas de campaña.

En el resto del territorio, sin novedad.

Esta tarde he asistido al zoco el Had de Beni Sicar, donde se ha celebrado una fiesta con motivo de la entrega al kaid Abd el Kader, del caballo que por suscripción popular le ha regalado la Junta de arbitrios, para premiar su lealtad. A la fiesta concurrieron tribus de Beni Sicar y cábilas limítrofes. Yo fuí acompañado de las autoridades de la plaza y de numerosos vecinos de ésta que acudieron a testimoniar gratitud al kaid Abd el Kader.

En los peñones sin novedad.

... a hora de recibir los partes de Ceuta, Tetuán y Larache, que no acusan novedad»

MELILLA

Un error de Coronel.-Preocupación del alto comisario

Melilla 3.—Atribúyese principalmente la derrota experimentada ayer por nuestras fuerzas a un error del coronel don Alfredo Coronel.

Créese que con tal motivo será destituído dicho jefe y sometido a sumaria.

El general Burguete ha reiterado su propósito de marchar a Tetuan, pues le apremian y preocupan los acontecimientos en la zona occidental.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Revolución en Albania.-Jefes ahorcados.-Noticia confirmada

Londres 3.—Noticias recibidas de Atenas comunican que ha estallado la revolución en Albania.

Las tropas afectas al Gobierno se hallan refugiadas en Berat, y aquél se ha refugiado en Valora.

Han sido ahorcados cuatro altos funcionarios, a quienes se cree autores de un complot importante.

Desde Angora han confirmado la derrota del Sultán.

Bolsa de Barcelona

DIA 3

Interior 4 por 100	70'70
Exterior 4 por 100	86'50
Amortizable 5 por 100 ant.	97'05
Norte	343'75
M.-Z.-A.	342'65
Banco Hispano-Colonial	327'50
Banco Español Río de la Plata	000'00
Tabacos Filipinas	196'00
Francos	45'20
Libras	27'60
Marcos	0'20

Desde Huelva

La Lotería

En el presente sorteo se ha mostrado pródiga la Fortuna con los onubenses, enviándoles como presente el tercer premio y numerosas aproximaciones, que suman un total aproximado, según hemos oído decir, de 150 mil pesetas.

Aunque los afortunados mortales agraciados con las pesetas no han sido habidos, ello no obsta para que nuestra felicitación se la enviemos por adelantado, a fin de que la reciban cuando tengan a bien darse a conocer.

Sociedad de Conciertos

La nueva Sociedad de Conciertos ha organizado para el día 6 su primera recital, y en el cual comparecerán ante nuestros "amatteurs" la eminente violinista Bokkor, acompañada del pianista señor Franco, prometiendo constituir el acto un verdadero acontecimiento artístico.

Justo tributo

La revista "Juventud" ha abierto una suscripción para costear la propiedad de la sepultura que ocupan los restos del que en vida fué exquisito poeta y delicado escritor, Alfredo Blanco, y ofrendarle una lápida que cubra decorosamente sus restos mortales.

¡A tan justo tributo de justicia nos adherimos, tomando en él la participación que nos designe el simpático semanario.

Comentarios a un «Comento»

Hay cosas que no pueden quedar encerrados en los estrechos límites del solar provinciano y una de ellas es el Parnaso Onúbico, publicado en el diario local "La Provincia", por el joven poeta José Morón Gómez, al que si, por desgracia, desconoceis, vamos a presentároslo en la forma que él mismo lo hace en su comento.

Helo aquí: José Morán Gómez "especimen" singular de esta escuela (?). "Tiroforo culta latiniparla", poeta consagrado por la Sociedad Colombina, ¿qué tal?

Prescindiendo de las palabras que el novel poeta se gasta para uso propio y que no pueden atribuirse más que a un dominio exagerado de léxico, merece también que se conozcan algunos de los conceptos vertidos en el curso de su "parnasiano trabajo", que no son otra cosa que fuertes aldabonazos a las puertas de la Academia de la Lengua Española, que forzosamente tendrá que abrirle paso cuando publique dentro de un corto plazo su "Parnaso rítmicocuantitativo de las musas estuáricas".

¿Y cómo? ¿Acaso podrá resistirse tan sabio centro a admitir en su seno a quien sigue, ungido del más alto ideal, "los arpegios melificadores de las cautivadoras liras femeninas"? ¿Puede negarse tan docta corporación a conceder la investidura académica a quien refiriéndose al poeta Adriano del Valle le atribuye con singular galanura "un enchufe cuya línea terminal nos trae su luz, su yodo y los reflejos de su escajandra en la hoja intermedia de "El Defensor (vulgo tripa)"?

¿Es acaso vulgar suponer que la inspiración de ese mismo Adriano del Valle "asciende desde los fondos madréporicos, con tal ímpetu, que se remonta hasta los espacios siderales para azotar a los luceros"?

Si nuestros interrogantes no pueden negarse, ¿qué menos, pues, que hacer lo que hemos hecho?, dando aires de publicidad a su Párnaso Onúbico, como medio de allanar el camino al inspirado vate, que consagró la Sociedad Colombina en un atisbo genial de su "Parnaso rítmico-cuantitativo de las musas estuáricas".—*Corresponsal.*

UNA BODA

Ayer, en la iglesia de San Lorenzo, y ante el altar del señor del Gran Poder, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Mercedes Carranza, hija del bizarro y distinguido coronel del regimiento de Soria don José Carranza Tapia, con el distinguido y acaudalado propietario de Zafra don ... Pérez Fernández.

Bendijo la unión el presbítero don Manuel Sánchez y Sánchez, soldado de cuota que, como capellán auxiliar, presta su servicio en el expresado regimiento.

Actuaron de padrinos el coronel Carranza, padre de la novia, y la distinguida señora de Benedicto, hermana del novio.

La novia lucía un lindísimo traje de viaje, de paño Lyón, llevando un rostro gentil tras tupido velo que adornaba su elegante sombrero.

Terminada la ceremonia, los invitados marcharon al domicilio del coronel Carranza, donde fueron espléndidamente obsequiados, y los nuevos esposos a la estación de Cádiz, para tomar el expreso, con objeto de recorrer en viaje de boda varias poblaciones del Sur.

Entre los invitados figuraban las señoras de Gómez Salazar, de Jiménez Cuadrado, e la Mariquita Cubero), de Guerrero, Bernal, Cubero, Sánchez y Novelles; señoritas de Salazar, Arriaga Alfonso, Cabol, Sánchez Soler; señores Gómez Salazar, comandante Benedicto, hermano político del novio; Guerrero, Bernal, Jiménez Cuadrado, Novelles, Castillo, Rodríguez, Sánchez Rubio, Solís, Fernández Cortada, Escuín, Montero, Artillo, Rodríguez Carmona y otros que sentimos no recordar.

Deseamos a la feliz pareja mucha felicidad y que Dios les colme de bendiciones.

SUCESOS

CHOQUE DE UN TRANVIA Y UN CARRO

En las últimas horas de ayer tarde chocaron en la calle Tarifa un carro que era conducido por Manuel Aranda Pérez y el tranvía señalado con el número 31.

En una de las plataformas de éste, viajaba una mujer llamada Antonia Barrios García, de cuarenta años de edad, la cual resultó con una fuerte contusión en el muslo derecho.

El guardia de Seguridad número 158, que viajaba también en el mismo tranvía, sufrió asimismo una contusión en el antebrazo izquierdo.

Ambos lesionados fueron asistidos en la Casa de socorro de San Lorenzo, pasando luego a sus respectivos domicilios en estado relativamente satisfactorio.

TIMADOR DETENIDO

Por la Policía ha sido detenido un timador llamado Emilio Roldán Rosales "El Emilio", el cual se halla reclamado por varios Juzgados.

MUJER GRAVEMENTE HERIDA

En la Casa de socorro de la calle Martínez Montañés ingresó en las primeras horas de anoche, conducida por varios individuos una mujer llamada Manuela Moreno Quintero, la cual fué asistida por el personal facultativo de guardia en el referido centro benéfico, de las siguientes lesiones: Fractura del cúbito derecho, luxación de la articulación radiocarpiana, contusión en la región umbilical y conmoción visceral.

El estado de la lesionada fué calificado de pronóstico grave.

Según manifestaron sus acompañantes, la referida mujer había sido arrollada por un carro en la calle Trajano.

El Juzgado de guardia se constituyó en el citado centro benéfico, recibiéndole declaración al carrero, el cual fué puesto en libertad.

Oficinas: Ribareda núm 16.

Apartado de Correos, 19

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 pesetas - - - - Por cada palabra más, 15 céntimos, por igual tiempo.

Teléfono, número 290

Telegramas: "NOTICIERO"

Arriendos

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO, para guardar toda clase de mercancías, arriendos por días o meses; precios módicos. Almacenes: Amador de los Ríos. Administración: Jáuregui, 36

SE ALQUILA parte o piso amueblado en Dos Hermanas. Escribid, Lista Correos, Tedeschi. Dos Hermanas

ARRIÉNDASE piso, de 5, 7, 8 y 11 pesetas. Razón: Alcaicería núm. 6. Agencia Paredes.

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

SE ARRIENDAN tres buenos almacenes en calle Gaspar Alonso, 4. Razón: Muñoz Olivé, 6, José López

Dos caballeros desean habitaciones en buenas condiciones, amuebladas, en casa particular. Dirigirse a D. Rafael Calvo, Casino Militar.

ALQUÍLASE piso, cuatro habitaciones, cualquier distrito; pagaré hasta 30 duros mensual. Escribid: Ropero. San Roque, 7

SE alquila una habitación amueblada: Gerona, 41

Piso en plaza céntrica, cédese por ausencia, contrato pendiente un año, pesetas, 150 mes. Dirigirse: Apartado Correos, 107.

EL PEDROSO. En la quinta de San José, se alquilan departamentos cómodos y bien ventiladas habitaciones. Para informes, a su propietario.

SE ARRIENDA habitación amueblada para señora. Razón: Plaza Argüelles, 6

SE ALQUILAN dos habitaciones para oficina. Marqués Santa Ana, 38

SE ARRIENDA la casa, calle Antonio Salado número 9, con cochera o sin ella. Puede verse, de 1 a 4

ARRIENDO habitación para oficina. Miguel Cid, 20

SE arrienda un chalet con jardín y garage, esquina a la calle Gaspar Alonso. Razón: Progreso, Villa Josefa.

SE DESEA, por ocho meses, alquilar pianola en buen estado, con rollos de música, Enviar proposiciones, José Raposo. Circulo de Labradores

TRASPASO negocio vinos, baratísimo. Marqués Tablantes, 54

SE ARRIENDAN almacenes en principal y bajo. San Vicente, 79

Colocaciones

ADMITO estable. Fernando Herrera, 2

HACE fa' a s.ñorita, buena presentación, para desempeñar cargo fácil de escritorio. Inútil presentarse sin buenas referencias. «Camisería Francesa». Tetuán, 37

MODISTA, hacen falta medias oficialas, y aprendizas. Plaza del Salvador núm. 24.

OFRÉCESE por horas contable, mecanógrafo, correspondencia, etcétera. Campos. Carne, 19.

CRIADA cuarenta años, independiente, necesítase. Escribir referencias, «La Industrial». Salteras (Sevilla)

Ventas

SE vende mesa de billar, con bolas tacos y otros accesorios. Razón: General Polavieja, 4

VENDESE calentador agua para baño a gas. San Roque, 7

VENDO magnífico dormitorio de caoba, precio fijo. 4.500 pesetas. Verse: Almudena, 2.

SE VENDE un Camión Omnibus, marca G. M. C., en 9.700 pesetas, y un automóvil Buick, dos asientos, en 5.800. Razón: Amor de Dios, 2

SE vende una prensa de ocasión de husillo para aceite o uvas. San Vicente, 79

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas, Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 2

VÉNDESE buen piano de ocasión, barato. Escoberos, 1, 4.°, segundo.

MOTOCICLETA F. N. 1500 pesetas, perfecto estado. Buen Viaje, 8.

VÉNDESE lienzo. Zurbarán, y contadores antiguos. Sr. Rivera. Aponte, 4

LIBRO conquinientas fórmulas, sorprendentes, lucrativas, cuatro pesetas. «La Industrial». Salteras (Sevilla)

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

VENDE o arrienda piano, aparador, brasero cobre. Mateos Gago, 27. Almacén

LADRILLOS usados, portajes, vigas castaño; véndense: San Vicente, 53

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

CAMAS doradas y niqueladas, mitad de precios. Alonso el Sabio, 18.

VENDO Cancelas, Puertas, Herrajes Maderas para construcciones, Hierros viejos, Leña. Pozo, 9

Varios

SE ADMITEN caballeros estables. San Pablo, 71

PÉRDIDA un kilométrico, desde la plaza Nueva a Grada Catedral. Entregándolo en esta administración se gratificará

ADMÍTENSE huéspedes con o sin comidas. Boteros, 28 y 30

Retirados ejército, guardia civil, que deseen colocación, pasen 11 a 12, Cánovas Castillo, 14

PÉRDIDA. Perra pachona, pelo blanco, manchas canela, poco pronunciadas. Gratificarán noticias. Entrega: Ortiz de Zúñiga, 3 o Casas «La Ibérica», 2.° grupo, número 6

CONTABILIDAD y cálculos mercantiles. Clases prácticas. Asencio y Toledo, 21.

PÉRDIDA. De calle Marqués Santa Ana a Alfonso XII, una cartera, conteniendo treinta y cinco duros papel y factura, casa Recio. Se gratificará a quien la devuelva. Galera, 23

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

Lady wishes position Govemess. Englisl Fiench. Miss Joyce. Marchena

BOLSO de mano, en la carretera de Pajanosa a Sevilla, con varios objetos de aseo, cartas y un documento. Gratificarán. Entrega en calle Alcázares, 16.

SE VENDE gran solar por parcelas en Sevilla, dentro población, cerca puerto y estaciones, adecuado para fábrica o industria. Informarán: Gravina, 34, 2.°, izquierda.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

SE NECESITA para la Clínica Inglesa, un cuerpo de casa, seis duros al mes. Luis Montoto, 89, duplicado.

PELETERÍA MADRILEÑA.--Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

VENTA de dos máquinas de escribir «Remington», visibles, de carro grande, especiales para pólizas de seguro. Alfonso XII, 42

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. 1.

ZURCIDOS curiosos en toda clase de prendas. Confitería, 19, 2.°

CALZADOS, mitad de su valor, casa particular. San Miguel, 6.

VÉNDESE elegante gabinete, estilo inglés. Damas, 5

SE VENDE un cajón embalaje para piano. Jesús, 19.

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 579.

PÉRDIDA de una pulsera de oro con brillantes y perlas, desde Las Antillas a la iglesia de San José. Se gratificará presentándola en el HOTEL ROMA.

ACEPTARÍA traspaso tienda o taberna, buen sitio. Ofertas: Antonio Ruiz. Enladrillada, 5.



El ferrocarril le incomoda y le da jaqueca y teme usted que esa indisposición le impida ocuparse de sus negocios a su llegada.
Algunos comprimidos de RHODINE le permitirán llegar en buenas disposiciones al término de su viaje y le evitarán el perder tiempo.

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este periódico

Suscríbase a "El Noticiero Sevillano"



En Londón, ciudad sin par,
un monumento perdura,
honra de los españoles,
que fabrican PECA-CURA.

Jabón, 1,50; Crema 2,50; Polvos, 2,50; Agua cutánea, 5,50; Agua de Colonia, 3,50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. — Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES — PRODUCTO SERIE «IDEAL»

Acacia Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Cipre, Rocío flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín. Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco; en estuche

Cortés Hermanos - Sarriá (Barcelona)

ANIS DEL SOLDADO

FABRICA DE ANISADOS — COGÑAC, RON Y GINEBRA



Bernardo Rodríguez
CONSTANTINA (Sevilla)

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Consituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA, y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Motor y aparatos de Gas nuevos de ocasión, fuerza efectiva 20 HP., marca Otto, italiano, de Langen y Wolf, se vende. Así mismo varios molinos completos con piedras francesas. Razón: Almirante Espinosa, 10. SEVILLA

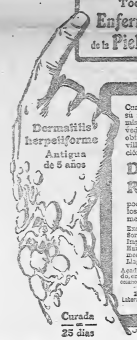
Camas-Tablerón

JARABE DE GIBERT y Grajeas.
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Exíjanse las Firmas del Dr GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéutico.
Prescritos por los primeros Médicos.



NO IRRITAN
NO PRODUCEN NAUSEAS NI COLICOS

Todas las Enfermedades de la Piel se curan



Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Depurativo RICHELET

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritismo:

Exemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeces, Picores, Diviesos, Impétigo, Prurigo, Sicosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Úlceras, Llagas, Manifestaciones de la sífilis.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Contra jaqueca y dolores neurálgicos, es infalible el

Sello Besoy

Calma en el acto, no contiene narcóticos.

30 céntimos.

FÁBRICAS DE MOSAICOS
SEVILLA: Rioja, 7
PUERTO REAL: Paseo del Muelle.

JOSÉ MARÍA TEJERA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
ARTÍCULOS SANITARIOS
PÍDANSE CATÁLOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

REUMA - GOTA

Los casos más rebeldes de Artritismo, Reuma, Gota, Mal de piedra, ceden rápidamente tomando el UROMIL. Enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más renombrados, obtuvieron su curación. Muchos médicos eminentes usan el UROMIL para sí mismos. Es inócuo, purifica la sangre y lava los riñones arrastrando hacia la orina el exceso de ácido úrico.

UROMIL

LOECHES - AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE - DEPURATIVA

SALES NATURALES DE "LA MARGARITA EN LOECHES" Laxantes -:- Depurativas -:- Antibiliosas

BALNEARIO. Especialidad: Piel -:- Hígado -:- Aparato Digestivo -:- Especiales de la mujer

AÑO XXX. Núm. 11.395

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Domingo 5 Novbre. 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

CARTA DE LONDRES

Auxilios a los necesitados del cercano Oriente. En la cima del mundo.-Pago de una gran deuda. Exposición anual de automóviles.-El taxi plano popular

La apurada situación de los refugiados en el Cercano Oriente, ha sido causa de grande actividad entre las sociedades británicas de socorros. Uno de los métodos más interesantes que se adoptaron para poder acudir en ayuda de aquellos infelices con la mayor prontitud posible, consistió en un tren especial de socorro cargado de víveres y medicinas. Se le cargó y se le selló en Calais y para evitar todo retraso en las Aduanas y fronteras se hicieron arreglos especiales con los Gobiernos de los países por donde debía pasar, y así pudo atravesar la Europa con gran rapidez, pasando por Francia, Suiza, Austria, Checo-Eslovaquia y Yugo Eslavia hasta Atenas, centro de distribución de la organización británica de socorros en el Cercano Oriente. Las tres organizaciones británicas de socorros principales unidas entre sí, apelaron al público con objeto de recaudar fondos para los refugiados. Sus demandas obtuvieron pronta respuesta y el Gobierno hizo también todo lo posible en favor de esta obra caritativa. Antes de que surgiera este último caso de urgencia en el Cercano Oriente, las sociedades se estaban ocupando de remediar el hambre en Rusia. Para atender a esta obra se han recaudado en la Gran Bretaña más de un millón de libras esterlinas por suscripción, durante los doce últimos meses. Con esta cantidad las agencias británicas pudieron socorrer a 520.000 adultos y a 417.000 niños en la región del Volga. Esta obra no se ha abandonado, pues todavía se está reuniendo un nuevo fondo de 300.000 libras, para atender a los gastos de muchos miles de huérfanos de aquella localidad que dependen en absoluto de la caridad de los ingleses empobrecidos de Europa sobre la necesidad de cubrir sus gastos con el producto de sus ingresos e inculcándoles las penosas virtudes de la economía y de los impuestos. De seguro que de ella no se podrá decir que no practica lo que predica.

***

Está continuamente aumentando el número de entusiastas—y no sólo en la Gran Bretaña—que esperan con afán la llegada del mes de noviembre con motivo de la Exposición anual de automóviles en Olimpia y en la White City, Londres. Miles de automovilistas acuden a Londres en esta ocasión y este año prometen ser muchos más que nunca los que visiten una exposición que ha de ser probablemente más grande y más interesante que de costumbre. Una de las cosas que más se comentan, es la fabricación de máquinas más baratas y de menor fuerza motriz, por compañías que se han dedicado antes a la producción de modelos de lujo de gran tamaño. La casa Rolls-Royce, por ejemplo, cuyas máquinas han sido hasta ahora de 40-45 HP., fabrica ahora automóviles de 20 HP. Puede que no sean muy baratos, pero, en cambio, la citada casa no se da nunca por satisfecha en sus trabajos, probando una y otra vez pieza por pieza y hasta el más pequeño fragmento del mecanismo que entra en la formación de cada uno de los automóviles que presenta en el mercado. El Lanchester — máquina maravillosa que se puede hacer marchar a una velocidad de cuatro millas por hora o de ochenta millas, según se desee, sin tocar a ningún resorte — es la única marca que continúa haciendo negocios exclusivamente con su grande y único modelo. Las personas de mediana posición encontrarán ahora una variedad sorprendente de automóviles pequeños para su elección. No sólo se ha progresado grandemente en la construcción del motor y en la economía del combustible, sino en [illegible]

***

El año próximo volverá probablemente a hacerse otra tentativa para llegar a la cima del monte Everest. Esta proeza casi negaron a completarla los miembros de la Expedición de este año, [illegible] mente. Aquéllos se vieron frustrados en su empresa cuando ya la creían casi segura. Pero el haber seguido a 500 pies más de distancia hubiera sido ir en busca de la muerte. Puede comprenderse la contrariedad que experimentarían encontrándose a distancia de media milla de la cima, distinguiendo por separado las piedras inmediatas al punto más elevado y sin poder seguir más adelante. La inclemencia del tiempo y un percance al aparato del oxígeno les privaron de la victoria. Los exploradores se sintieron completamente exhaustos y sólo por pura fuerza de voluntad lograron salir salvos de tan tremenda empresa. El temporal que arrostraron fué terrible. En una ocasión que habían asentado su campamento en la rocosa pendiente de una montaña a 25.000 pies de altura, se desencadenó una terrible tormenta y durante toda la noche y parte del día siguiente tuvieron que mantenerse agarrados a las maromas de la tienda de campaña para que el viento no los arrastrase con tienda y todo, precipitándolos en un glaciar, a mil pies de profundidad. Era tal la furia con que el huracán sacudía la tienda, que con frecuencia levantaba en alto la lona extendida sobre el suelo, con toda la carga humana que tenía encima.

Aparte de los valiosos resultados científicos del ascenso en sí, los exploradores obtuvieron una porción de informes interesantes y hasta divertidos acerca de los habitantes del Tibet.

***

El pago de cuarenta millones de dólares que ha hecho la Hacienda británica a los Estados Unidos en cumplimiento del primer plazo de la deuda de guerra, es prueba verdadera de las buenas intenciones de este país. La Gran Bretaña ha comenzado así a pagar la suma de dinero más grande que una nación haya pagado jamás a otra. Y esto, precisamente, en una ocasión en que la población está sufriendo una carga de contribuciones sin precedente. Contribuyentes como no los hay en otro país y que precisamente a causa de ellas pueden hacerse semejantes pagos. El comercio británico apenas ha salido del largo período de depresión por el cual ha atravesado, y todavía tiene que sostener a un millón de obreros sin trabajo. Teniendo todo esto en cuenta hay que reconocer que la hazaña realizada es muy digna de alabanza, especialmente si se tiene presente que Inglaterra no abriga grandes esperanzas de obtener dinero de [illegible] deben más de lo que ella debe [illegible] Estados Unidos, a beneficiar a las cuales se constituyó en deudora [illegible]. La Gran Bretaña ha estado predicando a los países [illegible] porte comercial a motor no se ha descuidado en una industria que parece haberse atraído algunas de las personas dotadas de más talento de entre los industriales británicos.

***

El taxi-aéreo se está generalizando mucho en este país. Durante los últimos meses ha sido muy usual ver seis u ocho máquinas de éstas, todas en la misma compañía empezar a volar al mismo tiempo, llevando viajeros a la velocidad de 100 millas por hora, desde cualquier punto de la Gran Bretaña a Europa y viceversa. Para tomar asiento en un aeroplano se siguen los mismos trámites que para alquilar un automóvil. No hay más que avisar a la compañía por teléfono, decir dónde se desea viajar, ir al aeródromo, subir a la máquina y echar a volar en seguida. En el aeródromo se sacan los aero-taxis todas las mañanas; sus pilotos están allí cerca dispuestos a emprender el viaje y cuando se recibe el aviso telefónico se calienta el motor de la máquina elegida y al llegar al aeródromo el viajero ya está el motor en movimiento. En el modelo actual del taxi-plano pueden ir tres viajeros por dos chelines por milla, y es probable que el precio baje dentro de poco tiempo. Esto será, con toda seguridad, cuando se generalice el uso en las máquinas que emplean como combustible el petróleo crudo. Este último adelanto reducirá muy considerablemente el coste de la aviación; mientras tanto, los aero-taxis no se emplean exclusivamente en viajes de negocios. Las giras a la orilla del mar y a lugares célebres, por la belleza del paisaje, se están haciendo también muy populares.

G. M. REYES.

Desde Huelva

La sesión de anoche

Movida por extremo fué la que celebró el Cabildo en la pasada noche, distinguiéndose en la acometida el señor Vázquez de la Corte, que llegó a acusar al alcalde de haber cometido malversación de fondos.

Aunque estimamos que a semejantes torneos debió anteponerse la legalidad o no legalidad del pago a la Hacienda de los arbitrios que ésta reclama, es indiscutible que la obligación de un alcalde, ante todo y sobre todo, es respetar los acuerdos municipales, quedándole un camino para oponerse a ellos, cuando los encuentre dañosos para el erario municipal: el suspenderlo.

No lo ha hecho así y, por lo tanto, contra él solo pueden lanzarse las más acres censuras, por el menosprecio con que ha tratado a la Corporación municipal.

Noticias

En el pueblo de La Palma, el vecino Juan Angel Pérez hurtó de una de las sepulturas del cementerio un farol de plata meneses y una corona de flores naturales, siendo detenido por la Guardia civil y puesto a buen recaudo.

—En el de Cartaya, Manuel Perales Bayo compró 270 fanegas de almendras al precio de 20 pesetas la fanega, vendiéndola seguidamente a 16, realizando un magnífico negocio, pues con su importe internóse en Portugal. Indudablemente no contaría con la huéspeda, que en las personas de Manuel Aleta Hachero y Juan Gómez Laprera, se presentaron en Jaro, y allí, con auxilio de la Policía portuguesa, lograron *reintegrarlo a su país*, donde fué detenido, interviniéndosele 1.800 pesetas que le quedaban del *negociejo*.

—La Asociación de la Prensa celebrará el día 5, a las 14, Junta general, para tratar de asuntos del mayor interés. — *Corresponsal.*

El arte del corsé

Es en Sevilla donde mejores corsés modernos se producen. Esto lo afirman las elegantes sevillanas y muchas de España y el extranjero, que vienen a Sevilla a encargarse la higiénica y discreta prenda íntima que conserva en la figura femenina la línea esbelta que constituye su mayor encanto.

Forzosamente había de conocer nuestra ciudad [illegible] *Le Chic*, se producen verdaderos ejemplares, que rivalizan con toda la producción universal de prendas de este género.

Los modelos de la acreditada casa son solicitados por numerosas elegantes de España y América, y preferidos por las sevillanas de buen gusto.

Recientemente, doña Mercedes Madriles ha obtenido el título de proveedora de la Casa de los Serenísimos Infantes SS. AA. RR. doña Luisa y don Carlos, según hemos tenido ocasión de leer, al [illegible] en las artísticas muestras de cristal [illegible] en la fachada del establecimiento [illegible] bajo la dirección artística y técnica de doña Mercedes Madriles, propietaria del acreditado establecimiento.

Alfredo Bianco

IN MEMORIAM

Señores directores de "La Provincia", "Diario de Huelva" y "El Defensor".

Presentes.

Queridos amigos:

Vosotros, como yo, recibiríais una impresión dolorosa el día que fuimos a depositar unas flores en la tumba de Alfredo Bianco y si no es por la ayuda del conserje del Cementerio, hubiésemos tenido que regresar sin satisfacer nuestro piadoso deseo.

Diariamente me hablan de Alfredo: no pasa un día sin que un admirador, un compañero, un amigo del alma me ligue [illegible] de su bondad, de sus talentos, de sus méritos indiscutibles.

Y sintiendo esta grata impresión a la tan dolorosa experimentada en el Cementerio la tarde en que fuimos los periodistas de Huelva y Sevilla a cubrir de flores la sepultura del llorado Alfredo Bianco, pensé con mis compañeros de Redacción que la revista "Juventud", que me honro en dirigir, abriese una suscripción encaminada a sufragar los gastos de una piedra que sea, en el tiempo, la delatora del lugar en que, para siempre, duerme quien fué genio en el [illegible] y en la rima.

Si quieran ustedes ayudar a esta obra de justicia no tendría límites el agradecimiento de vuestro afectísimo compañero que (l. e. l. m.)

R. TORRES ENDRINA.

Director de la revista "Juventud".

Nota.—Los donativos se reciben en la Redacción de "Juventud" (Rascón, 18, principal), Librería "La Española" (Palacios, 15) y Conserjería del Círculo Mercantil (Rascón y Castelar) Huelva.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

Heraldo de Madrid

...el mecanismo social es algo tan delicado y sutil que todos los miramientos son pocos para tocarlo. La menor imprudencia puede producir un desconcierto y una anarquía, difíciles de encauzar luego. La obra de la violencia es siempre obra pasajera, y la dictadura, ese sueño de mentalidades impacientes y simplistas, ineficaz. Cuando el Poder prescinde de las formas legales, autoriza, en cierto modo, la rebeldía de los ciudadanos; cuando abiertamente se coloca al lado de uno de los bandos en pugna, pierde aquel prestigio y aquella autoridad que le da el estar colocado por encima de las facciones y banderías.

El Imparcial

De José Andrés Vázquez:

¡Soñemos, almas, soñemos! Es preciso ayudar en su fantasía a este señor Herrera echando a volar la imaginación por los espacios fascinadores. Ya a la ola él que en Sevilla había de encontrar el ambiente propicio para su empresa. No fracasará, porque aquí se concretan los sueños en amplias posibilidades humanas..

La mayor prueba del interés enorme despertado en Sevilla por ese grandioso proyecto nos la da una queja enviada a los periódicos por los que no pudieron asistir a la conferencia del señor Herrera. Las dimensiones del salón de actos de la Cámara de Comercio no permitieron conceder libre entrada al público, y el que se quedó fuera consignó su protesta por no habérsele permitido participar del acto. ¿Hay muchos pueblos por ahí que protesten de no poder asistir a una conferencia?..

El Mundo

Está visto; el expediente Picasso será un expediente más de los muchos que caracterizan a nuestra deficientísima administración de Justicia. Seguirá un prolongado y dilatorio trámite del que se cuidarán de que no salga, nunca, los elementos que tienen gran empeño en que la luz no se haga en ese desastre de Marruecos y por último irá a engrosar los archivos de cualquier departamento ministerial, sobreseído por falta de pruebas.

El tiempo confirmará nuestros augurios, que, por los síntomas nos parecen ajustados a la realidad.

DE LA REGION

El Defensor, de Granada

Granada ha visto como en innumerables ocasiones se ha tratado en el Ayuntamiento y ha constituído el programa de no pocos alcaldes las obras de derribo y saneamiento de estos lugares inmundos que designamos por el nombre de la Mancebía, sin que el momento de comenzarlas llegará nunca.

Ahora contempla satisfecha que sin alharacas, con buena voluntad y no poca constancia, el señor Gil de Gibaja acomete la obra decidiéndose a poner fin a la empresa recientemente emprendida y no repara en esos trámites de burocratismo verdaderamente legales como sostiene el señor Gómez Jiménez, pero que entorpecerían o retardarían la obra, y este es el dilema: Mantener una actitud en la que el exalcalde se encuentra solo, o pronunciarse a favor del señor Gil de Gibaja como ya lo ha hecho en dos ocasiones el cabildo.

La Provincia, de Huelva

A la campaña de Marruecos no hay más que ponerle punto final, decidiéndose de una vez a dejar las cosas en el ser y estado en que se hallan, a vista de que una gran parte de la opinión entiende que debemos permanecer en Marruecos.

Redímanse los prisioneros, que es hora de que la patria cumpla este deber con los infelices que por ella padecen. Implántese el protectorado en la forma que el Gobierno ha señalado y no aspiremos a vengar los agravios que los moros nos han inferido porque.. no podemos.

El cuento no puede acabarse dando pasos hacia adelante para desandarlo después.

Córdoba

Homenaje al pintor Julio Romero

Varios amigos y admiradores del laureado pintor cordobés Julio Romero de Torres, que tan definitivo éxito ha obtenido con la exposición de sus cuadros en la República Argentina, proyectan un homenaje muy cordobés y muy íntimo, que se celebrará al regreso del genial artista, que está camino de España.

En principio, se ha acordado celebrar una comida en patio típico cordobés, a la que asistirá nutrida representación del bello sexo, y una velada literaria de carácter netamente cordobés, que, probablemente, se efectuará en la típica Plaza de los Dolores, donde existe una reproducción en mosaicos de uno de los más famosos cuadros del insigne artista.

Los organizadores del homenaje han puesto en este empeño el acendrado cariño que profesan a Julio Romero, querido y admirado de todo el pueblo cordobés.

Un ahorcado

En lugar próximo al Puente Viejo, ha aparecido ahorcado pendiente de un árbol, Francisco Ruiz Ocaña, de 40 años de edad y natural de Alcalá la Real, que en varias ocasiones había manifestado a sus amigos sus propósitos de suicidarse porque no podía soportar los horribles sufrimientos que le ocasionaba una enfermedad crónica que padecía.

La triquinosis en La Carlota

Ha regresado de La Carlota, después de girar una visita de inspección, con motivo de los casos de triquinosis ocurridos en aquella localidad, el inspector provincial de Sanidad, don Carlos Ferrand.

El señor Ferrand ha comprobado durante su visita que el número de atacados hasta el día de ayer asciende a once, habiendo ocurrido dos defunciones. De los nueve restantes atacados, ocho de ellos se encuentran bastantes mejorados de su terrible dolencia, y uno en estado grave.

Se han adoptado en dicho pueblo las medidas sanitarias del caso, cumpliéndose exactamente lo ordenado por el gobernador civil de la provincia. El inspector de Sanidad ha dispuesto durante su visita que sean reconocidas todas las chacinas existentes en los establecimientos de aquel pueblo.

Sospéchase que muchas personas más han ingerido chorizos con triquina, y se realizan investigaciones, para acudir en auxilio de los nuevos atacados desde que experimenten los primeros síntomas.

Se viene practicando con éxito el tratamiento ideado y puesto en práctica con excelentes resultados en otra epidemia anterior por el doctor Emilio Morilla, a base de inyecciones de aceite gris.

El alcalde de La Carlota, mediante pregones y edictos, ha hecho saber al pueblo las precauciones que debe adoptar, y a los encargados de cumplir las disposiciones sanitarias el ineludible deber de extremarlas, conminando con multas a los infractores.

La Junta provincial de Primera Enseñanza

El gobernador civil trata de reorganizar la Junta provincial de Primera Enseñanza de esta capital, uno de tantos organismos que solo tienen el nombre. — *Jenifer.*

NOTAS DEPORTIVAS

El partido de hoy

Existe extraordinaria animación para presenciar el partido que hoy, a las tres y media de la tarde tendrá lugar en el campo del Real Betis Balompié en el que lucharán los eternos rivales y afamados equipos «Sevilla-Balompié».

Aunque la afición da por seguro el triunfo del «amerengado club», también el pasado año se hicieron los mismos vaticinios y resultaron equívocos.

¿Tendremos hoy sorpresas? ¿Quién sabe? Pero como en materias futbolísticas aun no ha salido ningún Sfeijoo, lo mejor será que dejar..

«Que corra el tiempo a su sabor
que el tiempo es un señor
que dice la verdad..»

UN RUEGO

La directiva del «Real Betis Balompié» espera del público sevillano que una vez más dé una prueba de sensatez, estimulando por igual a ambos equipos contendientes, para que no haya lugar a la rencilla ni a la coacción moral, y el «match» se deslice con la nobleza que debe siempre presidir en los torneos deportivos.

Somos del mismo sentir que los demócraticos «balompédicos»

FUTBOL de Barcelona

Es sumamente interesante el número 151 de esta importante revista de futbol catalana que acaba de llegar a nuestra capital.

Infinidad de fotograbados y extensas informaciones de todo el mundo deportivo hacen que «Futbol» sea en ésta la revista preferida por el deportista

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

REPUBLICA ARGENTINA

Noticias de la Argentina

Buenos Aires 4.—Existe en esta capital actividad política con motivo de la proximidad de las elecciones municipales para la renovación del Consejo deliberante.

Las elecciones tendrán lugar el día 26 del corriente.

—El Museo Social Argentino trabaja activamente en la preparación del III Congreso de Cooperación, que se reunirá próximamente.

En él se tratará, por diversas ponencias, de los más importantes problemas relacionados con la economía social, y las soluciones prácticas que requieren aquéllos en la República Argentina.

Asistirán al Congreso representaciones de todas las provincias y territorios.

INGLATERRA

Protesta de Angora

Londres 4.—En los centros aliados opinan que la protesta formulada por el Gobierno de Angora contra la invitación dirigida al Gobierno de Constantinopla para concurrir a la Conferencia de Lausana, no pasa de ser una cuestión de forma y de ajuste, cuestión que incumbe únicamente zanjarla a los referidos Gobiernos de Constantinopla y Angora, toda vez que les fué dirigida simultáneamente la invitación, confiando en que ellos se pondrían de acuerdo entre sí sobre el asunto.

Liberales y conservadores

Londres 4.—Aunque existe una indudable división entre los dos grandes grupos conservadores que dirigen Bonar Law y Chamberlain, hasta ahora demuestran marchar muy unidos en su campaña electoral, a fin de llevar al nuevo Parlamento un grupo conservador lo más nutrido posible. En cambio, se hace cada día más evidente la división que existe entre los liberales nacionales y los independientes, de tal modo que en muchos distritos electorales aparecen frente a frente candidatos de uno y de otro grupo del partido liberal.

En la campaña electoral que está haciendo el partido obrerista, se observa, como nota saliente, que muchos de los candidatos que presenta pertenecen a profesiones liberales, pues hay entre ellos muchos abogados y literatos.

El famoso novelista Wells, es presentado por los obreristas en el distrito de la Universidad de Londres.

ALEMANIA

Reunión de peritos

Berlín 4.—Se ha reunido en el ministerio de la Reconstrucción una comisión de peritos para discutir la cuestión de los pagos. Los peritos opinan que las nuevas pretensiones de la comisión de Reparaciones son excesivamente elevadas.

Las entregas corrientes no han podido ser realizadas, porque las fábricas se han mantenido en actividad, sólo gracias a la adquisición de carbón a precios elevados en el extranjero. El mal estado del marco no permite ya la importación del carbón extranjero y de ello resultará un grave peligro para la economía alemana.

FRANCIA

Ceremonia patriótica

Lieja 4.—Se ha verificado la solemne ceremonia de la exhumación y traslado de los restos mortales del patriota alsaciano Zilliox, fusilado por los alemanes en 1917. Se ha dado al acto una gran magnificencia y han asistido al mismo las autoridades de Lieja, los generales franceses Serrot, Latour y Riebel, gran número de distinguidas personalidades alsacianas, varios destacamentos de infantería, caballería y artillería, delegaciones de las sociedades de antiguos combatientes de Francia, de Italia y de Alsacia. El féretro ha sido colocado al pie del monumento levantado a la memoria de los muertos franceses de Lieja y ante él han sido pronunciados varios discursos entusiásticamente patrióticos. Después ha sido dicha una misa ante el féretro por un sacerdote también antiguo combatiente francés y en la estación ha sido cantada la Marsellesa por la sociedad coral "Legia".

El féretro que contenía los restos mortales del patriota Zilliox, ha salido en tren especial para Estrasburgo.

Real Asociación de San Casiano

Ayer visitó a nuestro Prelado una comisión de la Real Asociación de maestros de Primera enseñanza San Casiano, para invitarle que se encargue de pronunciar el discurso de clausura en el Certamen que la expresada asociación celebrará en el presente mes, a lo cual accedió el reverendísimo señor Ilundain, que estuvo muy deferente y cariñoso con los comisionados.

Han sido citados los señores don José Holgado Yuste, don Antonio Palomo Ruiz, don Miguel Bravo Ferrer, don José Pardo y Gil, señor marqués de Torrenueva, doña Carlota Lucena Zambrano y don Rafael Rodríguez Bugatto, que componen el tribunal que ha de otorgar los premios Tarín, a la Aplicación y Estudio y el de la Virtud y el Trabajo.

INFORMACIONES DE LA NOCHE DEL 4

Las derivaciones del crimen de Miraflores

La misteriosa desaparición del niño Canito.-El Laboratorio emite un informe comprometedor para los acusados por el Chivato

Las denuncias del «Chivato». - Actuaciones judiciales

Desde que fueron detenidos el "Gato" y el "Chivato" como autores del crimen de Las Casillas, de Miraflores, el juez del distrito de la Magdalena, don Salvador Alarcón, venía celebrando frecuentes careos entre ambos, que dieron por resultado que el "Chivato" lanzara una grave acusación contra su compañero de fechorías, hecho que se encuentra comprobado en casi todas sus partes.

No obstante la reserva guardada por el Juzgado sobre el particular, hemos podido averiguar que la denuncia lanzada contra el "Gato" se refería al asesinato de un niño que el feroz criminal llevaba en su compañía, utilizándolo de "gancho" para la profesión de "mangante" a que se dedicaba.

Refirió el "Chivato" al juez que al unirse con el "Gato", éste llevaba en su compañía a su amante, a una hija de ésta llamada Emiliana y a un niño de unos cuatro años, rubio, al que llamaban por "Canito" y que él creyó también fruto de los amores de su compañero con la mujer que le acompañaba.

En el mes de mayo último, todos se dirigían a la provincia de Huelva, siempre por carretera, y una noche que acamparon frente a Castilleja del Campo, el niño no hacía más que llorar. La criatura, que era llevada frecuentemente en brazos por el "Chivato" y por la amante de su compañero, se pasó todo el día llorando, y como persistiera durante la noche en sus lloriqueos, exasperado el "Gato", lo cogió por el pelo, y con una navaja le infirió un tremendo tajo en el cuello que le produjo la muerte instantánea.

El criminal arrojó el cuerpo de la infeliz criatura a una noria próxima, que tiene una profundidad enorme.

Agregó el "Chivato" que la navaja con que el "Gato" dió muerte al pequeño, había sido encontrada en unas ropas que robaron en una viña próxima.

Con estos datos, el juez, señor Alarcón, dispuso que al día siguiente, acompañado de médico forense, señor González-Meneses, se constituyera el Juzgado en el lugar indicado.

En el lugar de la ocurrencia.-Un reconocimiento en la noria

Al siguiente día, partió el Juzgado hacia Castilleja del Campo, llevando consigo al "Chivato", que era custodiado por la Guardia civil.

El Juzgado hubo de recorrer casi toda la provincia de Huelva, en automóvil, porque se ignoraba concretamente el emplazamiento de la noria. Al fin dió con ella, y mientras se efectuaban trabajos de rastreo en el pozo, el juez pidió al "Chivato" que le indicara el sitio donde pernoctaron la noche de autos, y el criminal condujo al señor Alarcón a una alameda próxima, en la cual fueron encontradas dos piedras teñidas en un líquido que el facultativo señor González-Meneses creyó que pudiera ser sangre; también recogió el Juzgado unas hojas secas pegadas unas a otras, por el mismo líquido, del cual podía también observarse un extenso reguero en la tierra.

Los trabajos de rastreo realizados en el pozo no dieron resultado, pues la noria, como hemos dicho antes, es de una profundidad enorme, encontrándose el agua a una profundidad superior a veinte metros.

Regresó el Juzgado a Sevilla, siendo remitidas las piedras y hojas recogidas al Laboratorio de Medicina legal para su análisis, y después de haber comprobado la parte referente al robo de las prendas que contenían la navaja con que se dió muerte al pequeño.

Lo que dice la niña Emiliana

Encontrándose ya detenida en la cárcel la amante del "Gato", el Juzgado sometió a la hija de aquélla, llamada Emiliana, de ocho años de edad, a un estrecho interrogatorio.

Dijo la niña que su madre y su "tito" —refiriéndose al "Gato"— encontraron el niño en una casa de recogimiento de Badajoz, cuyos dueños se llamaban Balbino y Paca, extremo que no ha podido comprobarse.

Agregó que se dirigían hacia Huelva, habiendo pasado por Sevilla, donde pidieron limosna en una calle, que por los detalles que indicó debió ser la de Sierpes.

Ya en camino para Huelva, la niña preguntó a su madre por el "Canito", extrañándose de no verlo, y entonces se le contestó que el niño había muerto en uno de los pueblos por que habían pasado.

Estas manifestaciones, [illegible]

Otro reconocimiento en la noria.-No parece el cadáver

En su vista, el juez señor Alarcón, se decidió a practicar un nuevo reconocimiento en la noria, tratando de achicar el agua por medio de bombas; pero ante la imposibilidad de practicar esta operación, realizó gestiones cerca de la Junta de Obras del puerto, la cual le facilitó un buzo.

El reconocimiento practicado por éste no dió resultado alguno, lo cual no tiene nada de extraño, tratándose de un cuerpo pequeño y del tiempo transcurrido.

Realizó el Juzgado varias diligencias más y con cuantas pruebas se tenían, se trató de hacer confesar al "Gato" su espantoso crimen; pero aquél se encerró en un mutismo absoluto, limitándose a bajar la cabeza cuando el juez le interrogaba, sin articular palabra.

Dictamen del Laboratorio. - Trátase de sangre humana

En este estado las cosas, esta mañana se ha recibido en el Juzgado de la Magdalena el informe del Laboratorio de Medicina legal, en el cual se asegura que las manchas que presentaban las piedras y hojas que le fueron remitidas para su análisis, son de sangre humana.

No cabe, pues, duda, de que el "Gato" asesinó a la infeliz criatura, arrojando después su cuerpo, envuelto en un saco, al fondo del pozo, de donde es hasta posible que haya sido sacado por otra persona que advirtiera allí su presencia, temerosa quizá de sufrir las consecuencias del hallazgo en aquel sitio.

La labor realizada por el juez de la Magdalena, es digna del mayor aplauso.

NOTICIAS

El próximo día 9, por la noche, dará su anunciada conferencia en el Centro Mercantil, el ex ministro don Carlos Cañal.

Ha regresado de Puerto Real, donde pasó larga temporada, la distinguida familia del reputado industrial sevillano don Leonor de Gutiérrez Hidalgo.

De Logroño regresó nuestro estimado amigo el propietario don Dionisio Gómez.

Hallazgo de una licencia absoluta

Para su entrega al interesado, ha sido depositada en esta Redacción, Albareda, 16, una licencia absoluta expedida a nombre de Antonio Fernández Pineda, soldado que fué del regimiento del Rey, procedente de la Caja de Sevilla, y que fué encontrada [illegible]

Exposición Hispano-Americana

Durante la segunda quincena del pasado mes de octubre, concurrieron a las bibliotecas públicas de Cervantes y Bécquer, establecidas en los jardines de la Plaza de América y Parque de María Luisa, ochenta y nueve y cien lectores, respectivamente.

Para gestionar asuntos relacionados con el Comité de la Exposición Ibero-Americana, como asimismo el cumplimiento de los acuerdos tomados por el citado Comité, marcha esta noche a Madrid, en el expreso, el comisario regio de dicho Certamen, conde de Colombi.

—En la parroquia de Santa Cruz, se han celebrado solemnes funerales en sufragio por el alma de la virtuosa dama doña Salud González de Ro[illegible], madre de nuestro querido amigo, funcionario de este Ayuntamiento, don Joaquín Labios.

Ha vuelto a sufrir recaída en la enfermedad que venía padeciendo el hijo de nuestro amigo don Manuel Mancilla.

En Carmona

Una gran obra de cultura

El Centro Educativo Carmonense, que con tanto éxito viene trabajando por elevar el nivel cultural de aquella ciudad, ha comenzado a publicar con el título «[illegible]» [illegible], dedicado a la divulgación de conocimientos científicos y a la vez a dar cuenta del desenvolvimiento de la humanitaria sociedad.

Nos es muy grato saludar al nuevo periódico y reproducir al mismo tiempo su artículo de presentación que revela como está instituido y funciona el ejemplar Centro Carmonense.

«Lector: esta es una institución nueva que puede redimir a un pueblo.

En Enero de 1921, el clásico puñado de valientes» que ha iniciado siempre conquistas y reconquistas, fundó una sociedad de personas cultas y amantes del prójimo y de Carmona, [illegible] por fin último y grande el engrandecimiento de su pueblo y [illegible], y mediados el establecer un colegio de primera enseñanza y [illegible] de segunda con todo lo demás que después se irá viendo.

Comenzaron a [illegible] ambos colegios contra el viento de los pesimismos y a la marea de las ironías, y cuando llegó la hora de los exámenes, el Centro se jugó su primera carta, que en esta ocasión era la decisiva. Y ganó el juego. Un éxito rotundo, superior al que esperaban los más optimistas, barrió las dudas y los reparos, y el Centro se impuso.

Forman hasta ahora la sociedad unos cincuenta socios, que pagan cuotas mensuales de diversas categorías, desde dos pesetas hasta diez. Estos socios no obtienen otros dividendos que el progreso espiritual de Carmona.

Constituye el profesorado un grupo de jóvenes inteligentes y humanitarios.

Sólo perciben honorarios el profesor de primera enseñanza y uno de los de segunda. Todos los demás, sacerdotes, médicos, abogados, etc., trabajan por amor al arte y a la ciencia. Y para que todo sea original en esta institución, el director no es director sino directora: la culta y activísima Isabelita Ovín, licenciada en ciencias, ejemplo de virtud y de espíritu progresivo.

Durante el pasado curso se ha dado además una serie de conferencias, que serán reanudadas inmediatamente, en la que han tomado parte las eminencias intelectuales de la localidad y de fuera de ella.

Y para el próximo están anunciadas ya: una lectura de poesías del inspirado Adriano del Valle, una conferencia del ilustrado y caballeroso general Fernández Pereto, y otra del insigne [illegible] [illegible] cursos de Derecho Penal, Derecho Civil e Higiene, y clases para adultos, cuyo principal fin será apartar de la taberna, a los muchos que acuden a ella por carecer de otro lugar de esparcimiento.

Por último, muy en breve se inaugurará en el local del Centro, patrocinado por éste y compuesto de sus mismos socios, el «Ateneo de Carmona»—que será como el hermano mayor de los grupos mencionados—y un frontón de pelota al aire libre para iniciar una campaña de cultura física, tan desatendida en esta ciudad.

No cabe en año y medio mayor labor que la realizada por este Centro, ni más halagüeñas esperanzas que las que ya toda Carmona funda en él.

Amigos a quienes nada puedo negar me han obligado a hacer esta presentación. Mejor dicho este anuncio. Yo no tengo talla para presentar: no soy un personaje que presenta a otro amigo. Yo soy como un criado en este gran palacio de Carmona que alza la cortina del salón y haciendo reverencia dice al pueblo de Carmona: «Señor: El Centro Educativo Carmonense»

Juan RÍOS SARMIENTO

Buzón de quejas

En esta sección publicaremos todas las denuncias, reclamaciones o protestas que guarden relación con los servicios o intereses públicos y que sean razonables y estén correctamente formuladas.

Es condición indispensable que dichas quejas vengan firmadas; pues aunque en algún caso nos abstengamos de publicar los nombres de los comunicantes, sólo prestaremos acogida a aquellas cartas que no sean anónimas.

La falta de vigilancia

Don Antonio García, en atenta carta nos ruega llamemos la atención de las autoridades, acerca de la falta de vigilancia que padece el barrio de la Puerta Real, convertido en campo de operación de las gentes maleantes.

Hace pocos días y con la oscuridad de las cuatro de la tarde, penetraron varios rateros en un establecimiento de dicho barrio, no llevando a cabo su propósito de robar, por impedirlo la dependencia que advirtió a tiempo la presencia de los cacos.

Sería conveniente que por la policía se organizara una batida por las calles del expresado barrio, para limpiarlo de los amigos de lo ajeno».

INFORMACIONES MUNICIPALES

El Ayuntamiento compra cien mil metros de terreno en el barrio de Nervión.--El conde de Halcón considera un éxito la adquisición de Novedades

El alcalde, conde de Halcón, en su diaria conversación con los periodistas nos ha dicho:

En la mañana de hoy, he ultimado la compra de cien mil metros de terrenos en la barriada del Marqués de Nervión.

Dichos terrenos, cedidos por su propietario don Pablo Armero, serán entregados si así lo acuerda el Ayuntamiento a las sociedades de casas baratas.

Aunque al pensarse en este asunto se dió a la publicidad las condiciones de adquisición, conviene repetirlas, para que acerca de ellas, pueda enjuiciarse con conocimiento de causa.

El Ayuntamiento compra los cien mil metros de terrenos de referencia a tres pesetas el metro, para destinarlos a lo que estime más conveniente. Pagará el importe de los mismos, la mitad en láminas y el resto en metálico. Si el pago pudiera verificarse en dinero contante y sonante, don Pablo Armero, cesionario de los indicados terrenos, se compromete a edificar por su cuenta y en el término de un año cien casas en distintos terrenos de los cedidos al Municipio. Esta proposición es la más ventajosa de cuantas hasta ahora, se han presentado al Ayuntamiento, pues se contribuye con ella a facilitar en gran parte el problema de la vivienda, disponiéndose en el caso de que sea convertido en realidad este proyecto, de casas para cien familias, independientemente de las que pueda construir el Ayuntamiento.

Para el caso de que el Ayuntamiento se decida a edificar por su cuenta grupos de casas baratas, tengo la oferta de una casa catalana, que se compromete a construir por series en brevísimo plazo y en condiciones muy económicas.

De todo cuanto llevo dicho, conocerá la comisión correspondiente en su primera reunión que tendrá lugar el martes próximo.

Todo lo que en el sentido indicado acuerde el Ayuntamiento, será de mi mayor satisfacción, pues estimo como los problemas de mayor urgencia, los que se refieren a la vivienda y al abastecimiento de aguas de la ciudad, a [illegible] [illegible]ó de anoche, de pagar en láminas una parte del coste de los edificios y las obras de pavimentación de Sevilla, se facilitará la ejecución de las proyectadas reformas después de efectuadas las subastas correspondientes y pronto podrán convertirse en realidad, los proyectos de arreglo del Paseo de Colón, calles Marqués de Paradas, Julio César, Reyes Católicos Alfonso XII y la Campana, reformas que aspiramos a tener concluídas para la próxima Feria de abril.

Estoy recibiendo muchas felicitaciones por la compra del café de Novedades, en cuyo asunto, como se ha podido ver, no ha sido preciso acudir a medidas extremas. Esto demuestra el respeto que el Ayuntamiento tiene para la propiedad a la que en ningún momento ha pretendido causar perjuicios, si bien en instantes precisos, hallábase dispuesto a recurrir a medidas enérgicas.

La finca de Novedades, se ha comprado en su totalidad y una vez derribada y formada calle, quedará en propiedad del Ayuntamiento la parcela sobrante del ensanche, que podrá vender si lo estima conveniente, en pública subasta.

A juicio de personas peritas, la compra de Novedades, constituye un verdadero éxito.

Hoy se han presentado los pliegos para la construcción del evacuatorio subterráneo de la plaza del Duque, habiéndose adjudicado el concurso provisionalmente al mejor postor don Juan Cabañas Mejías, que se compromete a realizar la obra por un tipo inferior al de la subasta.

Recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, 19.623'70 pesetas.

Vida obrera

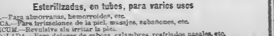
Los panaderos

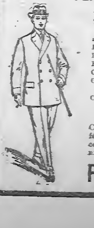
La junta directiva de la sociedad de obreros panaderos «Aurora», nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Enterados por la Prensa de ciertos hechos ocurridos en esta capital, que gratuitamente se nos quiere achacar, nos creemos en la obligación de manifestar, a manera de aclaración, que [illegible] dentro de la legalidad, como lo demuestra que sólo luchamos por el cumplimiento de una ley.

Bueno es que se sepa esto, para que se comprenda nuestra sorpresa al tener conocimiento de la detención de varios compañeros nuestros.







El Noticiero Sevillano

EN EL CAMPO DE LOS MÁRTIRES

Persiguiendo a unos rateros, un guarda, hiere gravísimamente a una mujer

Esta tarde se ha desarrollado un desgraciado suceso en el Campo de los Mártires, a consecuencia del cual ha resultado gravísimamente herida de un tiro en la cabeza, una mujer llamada Antonia Marín Lozano, de 33 años de edad, que en unión de su marido José Durán Blanco, habita en una de las chozas existentes en el referido lugar.

Acerca de cómo haya ocurrido el suceso, han llegado hasta nosotros distintas versiones, de las cuales, parece hasta ahora la más verosímil, la siguiente:

Los habitantes de las mencionadas chozas, tienen pagado un guarda con el fin de que éste evite los robos de gallinas y de enseres que antes ocurrían con bastante frecuencia. Esta tarde se hallaba el guarda, que se llama José María Expósito Pérez, dedicado a la vigilancia de aquellos lugares, cuando distinguió a dos rateros, que en otras ocasiones han hecho de las suyas, en las chozas encomendadas a la vigilancia de aquél. No se sabe qué palabras se cruzaron entre unos y otros. Lo cierto es que a poco los "cacos" emprendieron la fuga, perseguidos por el guarda.

Este haciendo uso de un revólver, disparó contra los fugitivos, en el preciso momento que estos pasaban por delante de la choza habitada por Antonia Marín.

La pobre mujer, que se hallaba en la puerta de su vivienda, recibió en la cabeza el tiro, cayendo instantáneamente al suelo.

Varios de sus convecinos, acudieron rápidamente en su auxilio, trasladándola en un carruaje a la Casa de socorro del Prado.

El personal facultativo de guardia en el referido Centro, procedió a su curación, apreciándole una herida de arma de fuego en la región temporal derecha, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

El Juzgado de guardia, compuesto por el señor Alarcón, juez de primera instancia de la Magdalena, y el oficial habilitado señor Ballesteros, se constituyó en la Casa de socorro, procediendo a la práctica de las diligencias de rigor.

Cuando nos retiramos del benéfico Centro, continuaba en él, en gravísimo estado, la desgraciada Antonia Marín Lozano.

Detención de uno de los rateros y del guarda.—¿Quién disparó?

Por la Guardia municipal, fueron detenidos poco después de ocurrido lo que acabamos de relatar, uno de los rateros perseguidos, llamado Antonio Bezano Rodríguez, y el guarda José María Expósito Pérez, siendo conducidos ambos a la Prevención municipal donde quedaron en espera de la llegada del Juzgado de guardia.

Según parece, a última hora, se han suscitado dudas entre los testigos presenciales del hecho, acerca de quién pueda ser el autor del disparo que ha herido gravísimamente a Antonia Marín, pues mientras unos aseguraban que ha sido el guarda, otros afirman que ha sido el ratero.

Esperemos que las actuaciones del Juzgado pongan en claro este importante extremo.

Los partes de los guardias municipales

COSAS DE TABERNA

En la establecida en el número ... de la calle Peñas ... Co... tomar unas copas ... y no sabemos como ... para que a los pocos minutos ... arreglara el tabernero Manuel ... Ruiz, quién le causó fuertes ... nes y erosiones en los hombros ... el antebrazo izquierdo, de las que ... curado en la Casa de socorro del distrito.

UN ATRACO

Cuando regresaba por la calle C... vantes hacia su domicilio, llevando ... correspondiente paquetito da pes... Manuel García Manera, de 20 años, fué atracado por dos sujetos, que maltrataron, arrebatándole el pes... y ocho pesetas que guardaba.

Los guardias con el atracado se dedicaron a la captura de los aprehendidos, deteniendo como presuntos autores del hecho a Manuel G... Lozano y Angel Marín García, ... gresar ... en la «Casilla» a dispos... del Juzgado correspondiente.

Por hallarlo en malas condiciones, han pasado de las pescaderías de la ... rranco al horno del Nuevo Matadero, 2.660 kilos de pescado.

EL AGRESOR DESCONOCIDO

En la Casa de socorro de la Alameda, fué curado de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo Julio Machado Mozo, causadas por un desconocido en la calle Socorro.

NIÑO ARROLLADO POR UN COCHE

En la plaza de San Agustín, fué arrollado por el coche número 83, el niño Manuel Angel Naranjo, que resultó con lesiones en las piernas, calificadas de leves en la Clínica del Prado de San Sebastián.

Informaciones del Gobierno civil

Una riña

Comunican del puesto de la Guardia civil de Hornia, que se ha detenido por reyerta a Narciso García Sánchez de Sierra ...guas y a Antonio Rama Castro. El primero amenazó al segundo con una navaja y éste repelió la agresión, arrojándole dos piedras, causándole otras tantas heridas.

Por hurto

En Tocina, se ha detenido a Manuel Liñán, de 52 años, como presunto autor del hurto de seis pares de alpargatas de la zapatería de Isidro Muñoz, en aquella localidad.

Jugadores detenidos

En Pruna, detuvo la Guardia civil a 18 individuos que distribuían sus ocios tirando ... la ... a Jorge. También fué detenido el dueño de la taberna, Ramón Gómez Romero.

Por desacato

La Benemérita de Guillena, ha detenido a Joaquín Sosa Rodríguez, por desobedecer al juez municipal.

Detención de varios ratero

La Guardia civil del puesto de la Avenida de Miraflores, por denuncia de Mariano Monzón y Monzón ha detenido a los rateros Juan Castro Flores (el Barri) y Manuel Domínguez, (a) Cigotito, autores del robo de seis sillas y 2 espuertas de palma al denunciante, y autores también de otros muchos hurtos y robos en distintos domicilios de la capital.

Los rateros han ingresado en la Cárcel.

TRIBUNA PÚBLICA

Los reclutas del 21 deben obtener iguales beneficios que los de 1922

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Rogamos a usted se digne dar cabida en las columnas del importantísimo periódico, que con tan singular acierto dirige como portavoz de la opinión pública, y fiel reflejo de su sentir, de la exposición que elevamos a los poderes públicos, en súplica de una gracia, los padres de los reclutas de 1921 que suscriben.

Dándole las gracias anticipadas por tan especial favor, nos ofrecemos de usted atentos seguros servidores q. e. s. m., *Manuel Muñoz, Juan Sánchez, José García Ortega, Manuel Díaz, José Ibáñez.*

En el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 1 de los que cursan, hemos leído en las notas "De Capitanía General", en las cuales se llama la atención de los reclutas de 1922 y agregados que deseen acogerse a la cuota militar, acerca de la disposición ampliando el plazo de solicitudes.

La mencionada disposición es una gracia que se concede a los reclutas del reemplazo actual que dejaron de ingresar el primer plazo de sus cuotas desde el día 1 al 31 de enero del año de su alistamiento, como dispone el artículo 296 de la Ley de Reclutamiento y reemplazo de 19 de enero de 1912, que han de efectuarlo todos los mozos que deseen acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas que prescribe el capítulo XX de la mencionada Ley.

Nada más lejos de nuestros ánimos que censurar la mencionada disposición, que aplaudimos desde lo más íntimo de nuestros corazones, porque demuestra clemencia del Gobierno, con la ignorancia o negligencia de los mozos que en su día no cumplieron con el precepto legal citado, y hoy generosamente se les brinda la ocasión para que puedan efectuarlo.

Ahora bien, no vemos la razón para que esa soberana y clemente disposición no alcancen sus beneficios a los soldados del reemplazo de 1921, que cometieron igual falta que los del reemplazo del 1922, o sea que dejaron de ingresar el primer plazo de sus cuotas dentro del mes de enero del año de su alistamiento.

El poder público tiene como primordial deber de su existencia la distribución de la justicia, y ésta no será nunca equitativa, cuando por iguales faltas a unos se castiguen y a otros se absuelvan: a unos se les concedan unos beneficios y a otros se les nieguen.

Planteado el problema en su verdadero aspecto real, nos encontramos ante el abrumador dilema siguiente: Los mozos del reemplazo de 1921 no cumplieron con lo dispuesto en el artículo 276 de la vigente ley de reemplazo, y por infracción a dicho precepto legal se les castiga y se les niega el derecho de acogerse a los beneficios del capítulo XX. Los mozos del reemplazo de 1922 infringieron igual precepto legal y se les concede la gracia de que durante un plazo de 20 días puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la precitada ley.

No se puede argumentar ni argüir en contra de nuestra solicitud, que actualmente no pueden ampliarse los beneficios de la soberana disposición que nos ocupa a los soldados de 1921, por haber ingresado ya en filas, y por tanto ser distinta la situación que la de los del 1922; pues en nuestra querida patria, país de los precedentes, existen en favor de nuestros deseos, lo hecho con los de reemplazo de 1916 y 1917, que después de haber ingresado en filas y llevar bastante tiempo sirviendo se les concedió la gracia que nosotros solicitamos.

No se puede ... en contra de ... si a ... los reemplazos ... les concedieron prórr... fundaban ... que no estaba la ley lo suficientemente comprendida por todas las clases sociales, y que los privilegios se concedían ... no se consideraba de justicia privar por ignorancia a las clases modestas, por lo general ... cultura de sus ... pero ... tiene en este mundo su ... considera en el 1921 ya debidamente ... a todas las clases sociales ... consiguiente en el momento ... para poner límite a las prórrogas ... dicho argumento carece de valor, toda vez que ésta se concede a los mozos de 1922, cuando por razón de llevar un año más de vigencia la ley, debe ser ... conocida y comprendida; por tanto solo el rigor queda hasta la fecha para los del 1921.

Por las expuestas razones, los padres de soldados del reemplazo de 1921 acuden respetuosamente al Gobierno de su majestad, por conducto del órgano de opinión de su digna dirección, sin perjuicio de hacerlo oportunamente por los medios reglamentarios, ejercitando el más sagrado de los derechos, el de suplicar y pedir a los poderes públicos, que haciendo uso de la facultad más bella y hermosa que la Constitución pone en sus manos, ejerzan la prerrogativa del perdón generoso y espléndido concediendo a los reclutas de 1921 la gracia que les ha sido concedida por igual falta a los del 1922, señalándole un plazo prudencial para que puedan acogerse a la cuota militar.

Albaida de Aljarafe y Olivares.

De Capitanía general

La onomástica del infante

Hoy ha celebrado su onomástica su alteza real el capitán general de la región, infante don Carlos.

Por el palacio de la Capitanía han desfilado hoy numerosas personalidades de Sevilla para felicitar a su alteza y a su hijo el príncipe don Carlos.

Los reyes, y la reina madre, telefonearon esta mañana a Capitanía, comunicando con don Carlos.

Se recibieron despachos telegráficos de los infantes de España, de las casas rei... ...sa, de Aosta, de Caserta y de Braganza; de la ex reina Amelia de Portugal, del presidente del Consejo de ministros y consejeros de la Corona, presidentes de las Cámaras legisladoras.

Del presidente del Supremo de Guerra, capitanes generales de Madrid, Barcelona y otras regiones; subsecretario de Guerra y otros generales.

También han felicitado a su alteza, los primates de la política y aristócratas de varias poblaciones de España.

Del alto comisario de Marruecos y comandantes generales de Larache y Melilla; del jefe de los Regulares de Larache y los generales y gobernadores militares de la región andaluza.

Han felicitado a su alteza esta mañana, el general y jefes y oficiales de este Estado Mayor; los generales con mando en la plaza de Sevilla y jefes de Cuerpos y centros.

Las autoridades civiles y eclesiásticas de Sevilla; el decano del Colegio de Notarios; presidentes de la Cámara de Comercio y de los Círculos de Labradores y Militar; el senador marqués del Saltobral; el gentil hombre don José María Tassara, el coronel del regimiento de Alfonso XII, don Raoul Noel y otros.

En el álbum colocado en Capitanía se estamparon numerosísimas firmas de personas de clases distintas de la sociedad.

Los infantes a Villamanrique

Esta mañana marcharon al palacio de Villamanrique, las infantas doña Luisa y doña Isabel, y los príncipes.

Su alteza el capitán general, marchó al mismo punto después de la firma.

Regresarán mañana al medio día.

* * *

Para asistir a las Escuelas prácticas que está desarrollando en Lora del Río el regimiento de Granada, han marchado el teniente coronel don Luciano Marauri y el comandante don Manuel López, afectos a la zona de Huelva.

—Se han presentado el teniente coronel de Caballería don Pedro Sanchíz, y los capitanes don Joaquín López, de infantería y don Jorge de Hita, de Caballería.

Una fiesta en el cuartel de Ingenieros

Mañana por la tarde, se celebrará en el cuartel del regimiento de Zapadores Minadores un festival en obsequio de las tropas del cuerpo que regresaron de Melilla.

Esta fiesta ha sido organizada por el Ayuntamiento.

Se lidiarán cuatro novillos de la ganadería del señor Anastasio Martín y las carnes serán para el rancho de las tropas.

Asistirán a la fiesta los infantes y príncipes, y las autoridades.

Vea usted nuestras páginas extraordinarias

De la Diputación

Esta mañana se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Pérez Rico, asistiendo los señores Cañal (don M.), Rodríguez Pérez, Díaz Hidalgo, Florindo y Bellón. Actuó de secretario, el de la Diputación, señor Montes del Castillo.

Se dió cuenta del expediente instruido por la Jefatura de Obras públicas de Sevilla, sobre la expropiación forzosa de terrenos en el término de Brenes, para la construcción del trozo quinto de la carretera de Carmona a Villaverde; se acordó informar en sentido favorable en consonancia con la petición de dicha Jefatura, al gobernador civil.

En el mismo sentido se informó sobre las cuentas municipales del Ayuntamiento de Cantillana, correspondientes a los años 1919-20 y 1920-21.

Se despacharon asuntos de Beneficencia y facturas.

No se dió cuenta en la sesión del acuerdo del cuerpo de la Beneficencia provincial, acerca del profesor músico que ha de sustituir al señor Domínguez Añame.

***

Por error de caja se dijo en la información publicada ayer de la Diputación provincial, que el número de litros de agua que producirá diariamente el depósito nuevo del Hospital civil era de 3.500, cuando en realidad, los que dará son 55.000

Telegramas y Telefonemas

Ha fallecido en Logroño el ex ministro don Amós Salvador

La agresión a Tizzi Azza.--El general Ruiz Trillo asume la responsabilidad de lo ocurrido.--El alto comisario rechaza las imposiciones de las Juntas.-Nuevo bombardeo del Peñón de Alhucemas El Rey firma el decreto convocando a las Cortes El conflicto de Málaga: hacia la huelga general.- Otras informaciones

MADRID

La "Gaceta"

En su número de hoy, la "Gaceta" inserta, entre otras las disposiciones siguientes:

Texto del tratado de comercio y navegación entre España e Inglaterra.

Decreto aprobando en la parte correspondiente a un millón de pesetas el proyecto para la continuación de obras de edificación del edificio destinado a Instituto de investigaciones biológicas, denominado Instituto Cajal.

Idem estableciendo normas para el establecimiento de la sindicación profesional.

Otro relativo al funcionamiento de los centros patronal y obrero que tienen el carácter de oficiales según disposición de 31 de diciembre de 1920.

Convocando a concurso entre los maestros normales para la realización de viajes de estudio a Francia y Bélgica.

Dando reglas para el cumplimiento del decreto sobre expropiación forzosa.

Información presidencial

El decreto convocando las Cortes

Al recibirnos el subsecretario de la Presidencia, nos manifestó que el señor Sánchez Guerra había sometido esta mañana a la firma del rey el decreto convocando las Cortes, el cual aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

—Se trata, simplemente—dijo el señor Marfil—, de una continuación de sesiones dentro de la misma legislatura.

Añadió que al acudir nuevamente a las Cortes, el señor Sánchez Guerra satisface uno de sus más vivos deseos, pues justifica con ello su tradición de parlamentario entusiasta y podrá también desarrollar la intensa labor legislativa que tiene preparada.

Intereses de las Hurdes.--Gestiones del Patronato

Una comisión del Patronato de las Hurdes ha visitado al delegado regio de Pósitos, rogándole que active lo concerniente al de aquella región, por estimarlo necesario para el desarrollo de la gestión que el Patronato se propone realizar en beneficio de los hurdanos.

El delegado ofreció hacer lo posible por complacerlos, y los comisionados salieron muy satisfechos.

En Trabajo

Más felicitaciones

Sigue el señor Calderón recibiendo felicitaciones por la ultimación de su decreto sobre la sindicación profesional.

En Gobernación

Sin novedad

El ministro de la Gobernación saludó a los periodistas con la frase sacramental: "No ocurre novedad."

Aquéllos repusieron que estaban deseosos de que les participase alguna noticia interesante de cosas de su ministerio, pues hacía mucho tiempo que no se les daba información.

El señor Piniés replicó, sonriendo, que ello no era culpa suya, sino de los telegramas que viene recibiendo, los cuales acusan tranquilidad en toda España.

No hay Consejo

Preguntado el señor Piniés si era cierto que esta tarde había de reunirse el Consejo de ministros, contestó negativamente, agregando que hasta la próxima semana no volverán a deliberar los ministros.

La algarroba

En a Presidencia se reciben telegramas pidiendo que el Gobierno prohiba la exportación de la algarroba.

En Guerra

Lo de Tizzi Assa.--Barrera reservado.--Las víctimas son de tercera

Los periodistas trataron hoy de obtener en el ministerio de la Guerra noticia detallada de los combates de Tizzi Assa, y principalmente de las posibles derivaciones que el sangriento episodio haya de tener en la marcha de la campaña. Los deseos de los reporteros se estrellaron ante la impenetrable reserva guardada por el general Barrera, el cual aseguró no conocer otros detalles que los ya publicados en la Prensa.

En cuanto a las bajas sufridas, tampoco sabe nada que no sea de dominio público.

Admite la posibilidad de que su número sea superior al conocido; pero como no se trata de soldados peninsulares, el alto comisario no habrá creído necesario consignarlas, imitando en esto al mando francés cuando se trata de muertos o heridos marroquíes.

El regalo de Bergamín al jefe.-Una rectificación

El ministro de Hacienda, conversando con los periodistas, les dijo que le convenía hacer una pequeña rectificación de lo que la Prensa ha dicho al hablar del regalo del pisapapeles ofrecido al señor Sánchez-Guerra.

Hizo constar el ministro que no hay tal bloque de oro unido al pisapapeles referido: se trata tan solo de un pequeño trozo de dicho metal, pues los medios de que un ministro de Hacienda puede disponer en propiedad, no dan margen para otra cosa.

En la Academia de Jurisprudencia

Disertación del señor López Ferrer sobre la naturaleza del Protectorado

A las cuatro de la tarde comenzó en la Academia de Jurisprudencia la conferencia del secretario de la Alta comisaría señor López Ferrer, sobre el tema "Naturaleza jurídica del protectorado español en Marruecos".

Comenzó exponiendo la evolución que a través de la Historia han sufrido los diferentes sistemas del Protectorado, señalando como más perfecto, entre los antiguos sistemas, el seguido por los romanos. Actualmente, las modernas teorías han variado la concepción del sistema, y presentan al pueblo protegido como a un menor de edad. El problema es muy complicado, y en la vaguedad de los procedimientos seguidos hoy por las naciones protectoras, influye seguramente la falta de normas positivas existentes respecto del particular.

Rechaza, calificándola de absurda, la tesis que sostienen los que aseguran que la misión de España en Marruecos no es de Protectorado, sino de influencia sobre determinado territorio. Por el contrario, es el nuestro un verdadero sistema protector, que corresponde a los principios de Derecho internacional.

Afirma que el sultán ha hecho cesión permanente e irrevocable de todos sus poderes al Jalifa, por lo cual es éste quien ejerce toda la soberanía. La afirmación de varios tratadistas [illegible] su influencia en el orden religioso, está basada en un error: el suponer que el sultán ejerce, como los Pontífices en la Edad Media, dos influencias: la temporal y la espiritual.

La complejidad del Protectorado es causa de que las naciones que lo ejercen incurran en frecuentes errores, tal como el de querer dominar materialmente al pueblo protegido en lugar de limitarse a conquistarlo en lo moral.

Fallecimiento de don Amós Salvador

A las dos de la tarde se ha tenido conocimiento en Madrid del fallecimiento del exministro liberal don Amós Salvador, ocurrido en Logroño.

La noticia ha causado general sentimiento.

El cadáver será inhumado en el panteón que la familia posee en Logroño.

Manifestaciones de duelo

Logroño, 4, 16.—Al ser conocida la noticia del fallecimiento de don Amós Salvador, sobrevenido a las dos de la tarde, la impresión entre el vecindario ha sido penosísima.

Todas las parroquias doblan a muerto.

El Ayuntamiento reunióse inmediatamente en sesión extraordinaria para acordar los honores que han de ser tributados al cadáver del ilustre político.

Igual hicieron otras muchas entidades y corporaciones de la capital, acordando enviar nutridas representaciones al entierro del eminente ex ministro.

MELILLA

Detención de un espía.--Otras noticias

Melilla 4, 16. — En Buhafora ha sido detenido en un cafetín moro un indígena que dijo llamarse Mohamed Ben Selam, perteneciente al poblado de Beni Medika, el cual fué llevado a presencia del general Ruiz Trillo, quien dispuso que se le encarcelara.

[illegible] parte de un espía [illegible] Dar Drius [illegible] paseo militar [illegible] comandante general de [illegible] rescatados durante [illegible] han sido transportados a Dar Drius.

Los heridos mejoran.--Los desaparecidos

Melilla 4. 15. — Los heridos en las últimas operaciones mejoran.

Se ignora el paradero del teniente [illegible] y de otros varios desaparecidos, ignorándose si estará entre las víctimas de los combates de Tizzi Assa, cuyos cadáveres no fué posible recoger.

Los aviadores bombardean Annual.--Peligrosa excursión

Melilla 4. 14. — Nuestros aviadores han bombardeado el campamento de Annual.

La excursión fué muy arriesgada, pues el fuerte temporal hacía dar terribles bandazos a los aparatos.

A pesar del mal tiempo, los aviadores se dispusieron a salir nuevamente por la tarde, pero se lo prohibió el alto comisario, que les felicitó por su valiente comportamiento.

El convoy al Peñón.-Para aprovisionarse de agua

Melilla 4. 15. — Sin novedad, fué descargado el convoy enviado a Alhucemas.

Por haber sufrido averías la destiladora instalada en el Peñón, la guarnición tiene que aprovisionarse del agua en un algibe situado fuera de la plaza. Los soldados salen bien prevenidos, llevando incluso bombas de mano, contra posibles agresiones.

El temporal

Melilla 4, 15. — A causa del temporal, no ha podido salir para Málaga el vapor correo.

Los buques surtos en el puerto han reforzado las amarras.

La acción de los aviadores Aeroplanos averiados

Melilla 4. 15. — Los aviadores han bombardeado la zona enemiga, ahuyentando a varios grupos rebeldes.

Cuando regresaban a su base, cerca de Nador, el vendaval hizo dar una vuelta de campana a tres de los aparatos, que sufrieron pequeñas averías.

Sus tripulantes resultaron ilesos.

Nuevo bombardeo del Peñón

[illegible] enemigo [illegible] bombardear el Peñón de Alhucemas, causando pequeños destrozos.

Nuestras baterías acallaron el fuego de los rebeldes.

El desarme de las cabilas

Melilla 4. 15. — A presencia del coronel Las Heras, ha comenzado el desarme de los cabileños recientemente sometidos.

En el zoco El Had, éstos han entregado 144 fusiles.

Actúa la censura

Melilla 4. 14. — Los aviadores han bombardeado de nuevo Annual. Tres piezas de Abd-el-Krim... (Censura).

La escuadra... (Censura).

De Ceuta llegó... (Censura).

En el kilómetro 13 de la carretera de Dar Drius a Batel... (Censura).

Burguete a Tetuán

Melilla, 4, 15. — El crucero "Cataluña" zarpará esta noche para Río Martín, llevando a bordo al alto comisario.

Los combates de Tizzi Assa Nuestras bajas

Melilla 4, 15. — Parece que el número total de nuestras bajas en los combates de Tizzi Assa, asciende a 19 muertos y 150 heridos.

Los cenurriagueles que realizaron la agresión son los afiliados a la famosa secta de los Muyahani.

Más de la pasada operación.--Ruiz Trillo asume la responsabilidad

Melilla 4, 16. — La agresión a Tizzi Assa sigue siendo el tema de todos los comentarios.

Asegúrase que el general Ruiz Trillo ha declarado que asume todas las responsabilidades derivadas de lo ocurrido, asegurando que el coronel señor Coronel no hizo otra cosa sino cumplir las órdenes que de él había recibido.

Parece que el ordenar que fuese protegido el flanco izquierdo, fué un exceso de celo del mencionado general.

Se ha dispuesto la apertura de una información para esclarecer las causas del revés sufrido en Tizzi Assa.

La suspensión del viaje de Millán Astray al extranjero. Burguete contra las imposiciones de las Juntas

Melilla 4. 16. — Coméntase la suspensión del viaje del teniente coronel Millán Astray al extranjero.

Dícese que, habiendo sabido el general Burguete que la referida excursión obedecía a determinadas imposiciones de las Juntas, ordenó que el jefe del Tercio no se moviese de Marruecos.

Burguete a Madrid.-La realidad del Protectorado

Melilla 4. 16. — Esta noche saldrá para Madrid el general Burguete, que coincidirá en la Corte con el general Castro Girona y el secretario de la Alta Comisaría señor López Ferrer.

Hablará el general Burguete de conseguir del Gobierno autorización para encauzar su actuación en Marruecos, de tal forma, que la implantación del Protectorado llegue a ser real y efectiva.

TETUAN

Efectos del temporal.--La pascua mora

Tetuán 4. 16. — A consecuencia de las lluvias, los caminos se hallan intransitables.

En el Fondack, los viajeros tienen que dejar los automóviles y recorrer a pie un largo trecho, pues la carretera impide que los coches avancen.

La avenida del río Martín ha rebasado la barra.

Se ha celebrado por los indígenas la Pascua del Mulú, conmemorativa del nacimiento del Profeta.

La actitud del Raisuni no es alarmante.--Zugasti y Castro Girona disgustados ante las noticias que circulan

Tetuán 4. 17. — El general Castro Girona y el señor Zugasti se hallan muy disgustados por las noticias que acogen los periódicos de España, acerca de la actitud del Raisuni, presentando a éste como rebelde, y dispuesto a romper los pactos celebrados.

Las negociaciones seguidas con el xerife siguen por muy buen camino, y no hay nada que recele, pues toda la zona occidental se halla pacificada, y los cabileños dispuestos a seguir a nuestro lado, rechazando las incursiones de la harca, como lo demuestra el haberse tenido que retirar la concentración que se hallaba en punta Pescadores, donde sólo quedan pequeñas guardias.

Las oficinas de información de Ben Arós y Beni Isef, no señalan ningún movimiento alarmante. Sin embargo, según nuestros informes, en Sumata y en el Ajmas hay intranquilidad, pues allí se desobedece al Raisuni.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

La huelga de los obreros del puerto empeora.-Se teme el paro general

Málaga, 4, 16.—Sigue en el mismo estado la huelga de los trabajadores del puerto.

En los muelles hay gran cantidad de mercancías sin cargar, hallándose ambas partes intransigentes, pues ni obreros ni patronos quieren deponer la actitud en que se hallan colocados.

Esta noche se celebrará un mitin para tratar del conflicto, creyéndose que se llegará al paro general, por solidaridad con los trabajadores del muelle y obreros del puerto.

ARAGON

El brazo de San Francisco

Huesca 4, 15.—Procedente de Zaragoza ha llegado el brazo de San Francisco.

Se le ha tributado un piadoso recibimiento.

Numerosos fieles le acompañaron a la Catedral, donde el obispo pronunció una sentida plática.

GALICIA

Dos concejales abofeteados.-El alcalde se impresiona.-Cargas y detenciones

Vigo 4, 16.—La sesión municipal de ayer fué tumultuosa.

Se discutía la necesidad de prohibir la existencia, dentro de la población, de depósitos de materias inflamables.

Un grupo de vecinos de un barrio donde uno de los depósitos referidos, que recientemente se incendió, está situado, promovió un formidable escándalo que en vano pretendió atajar la presidencia.

El público invadió la sala capitular, y dos concejales rodaron por el suelo abofeteados.

El alcalde, impresionadísimo por lo ocurrido, sufrió un colapso, y cuando se procedía a trasladare a su domicilio, la gente se opuso, tratando de asaltar el coche.

La fuerza pública dió varias cargas, practicando varias detenciones.

VALENCIA

El "Guillén Sorolla".--Búsqueda infructuosa

Valencia 4, 17.—El "Romeu" ha expedido un radiograma dando cuenta de haber recorrido, sin resultado, el sitio donde últimamente debió hallarse el "Guillén Sorolla".

Asalto a una barbería

Valencia 4, 17.—Durante la noche última, un grupo de desconocidos apedreó los cristales exteriores de una barbería, situada en la calle San Miguel, destrozándolos.

Al acudir la Policía, se cruzaron entre los agentes y los autores del hecho, varios disparos.

Se practicaron algunas detenciones.

CATALUÑA

Nota de la Federación sindicalista

Barcelona 4, 15.—La Federación de sindicatos únicos ha publicado una carta convocando a los obreros al acto que se celebrará mañana y haciendo constar que éste tendrá por finalidad tratar de la situación de quienes quedaron fuera de la ley como consecuencia de la torpe actuación de gobiernos incapaces.

La reunión tendrá el carácter de protesta enérgica contra la política funesta seguida para con la masa obrera.

El viaje del infante don Alfonso

Barcelona 4. 14.—Ha sido variado el itinerario que se fijó para el viaje del infante don Alfonso.

En lugar de apearse en San Vicente, lo hará en Villanueva, donde le esperarán las autoridades. Desde allí seguirá a Villafranca del Panadés.

Después de terminadas las carreras, visitará el Centro Agrícola, donde será obsequiado con un te.

Seguidamente, regresará a la Corte.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 4

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	70'65
Exterior 4 por 100	86'50
Amortizable 4 por 100	89 00
» 5 por 100 antiguo	96'75
» 5 por 100 1917	96'90
Tesoro 6 meses	101'55
» 2 años	102'25
» » » nuevos	101'75
» 3 meses	180'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	89'50
» » 5 por 100	99'95
» » 6 por 100	108 00
» argentinas	237'00
Banco de España	590'00
» Hipotecario	280'00
» Hispano-Americano	199'00
» Español de Crédito	136'00
» Río de la Plata	250'00
Tabacos	000 00
Explosivos	303 00
Azucareras preferentes	60'00
» ordinarias	30'00
Norte	[illegible]
Metropolitano	92'75
Tranvías	45'25

Cambios

Moneda	Cambio
Francos	49'29
Libras	0'20
Marcos	6'53
Dólares	27'90
Liras	41 50
Francos belgas	119'20
» suizos	0'32
Escudos	2'58
Florines	2'38
Pesos argentinos	0'02
Coronas austriacas	0'00

Bolsa de Londres

DIA 4

Valor	Cotización
Exterior	00'00
Pesetas	29'29
Francos	64'955
» suizos	34'365
» belgas	69'875
Liras	106'50
Marcos	26'250
Florines	11'362

El tiempo que hace

Día 4.

Temperatura máxima al sol, 29'4

Temperatura máxima a la sombra 22'8

Mínima, 14'6

(Datos facilitados por la estación meteorológica de la Universidad).

El Noticiero Sevillano

INFORMACIONES DE LA MAÑANA DEL 5

EN EL ATENEO

Conferencia de don Rogelio Chillida

Anoche dió su anunciada conferencia en este centro el doctor don Rogelio Chillida, canónigo Magistral de la Catedral de Valencia.

Después de dar las gracias a la Junta por el honor de cederle la tribuna del Ateneo, expuso el tema: "Estudio del quijotismo español, su contenido y si es un saber positivo para la restauración de la raza y el impulso de los afanes de aproximación entre España y la América española."

Señaló dos aspectos del quijotismo: uno favorable y otro desfavorable a la raza, citando a este propósito opiniones de Unamuno, Rubén Darío y Joaquín Costa.

Afirma que en la figura de Don Quijote hay un fondo que derrama torrentes de luz y de nobleza, y que este es el secreto del triunfo de la novela de Cervantes sobre todas las obras humorísticas de la humanidad.

Este aspecto noble y sano del quijotismo, que consiste en perseguir el ideal de la justicia, del derecho y del bien en pleno desinterés personal, debe ser uno de los factores que hemos de resucitar en la raza española, y debe ser el alma de la futura federación espiritual hispanoamericana.

Concreta el tema a la actuación de la raza española en los siglos XVI y XVII.

Estudia las dos visiones contrarias con que él ha apreciado modernamente esta época; y dice que va a hacer la crítica de la opinión que lleva aquellos siglos de denuestos, porque fueron el principio de la decadencia de España, causa de la extravasación producida por la defensa del catolicismo, y por la obra de colonización de América. Aunque fuese cierta esta hipótesis — dice el ilustre orador con gran elocuencia —, aunque fuese cierto este quijotismo de la raza que se desangra por estos grandes ideales, ¿merecería España el desprecio o el aplauso?

Para resolver el problema, estudia el valor primario que tiene el sacrificio para la obra de la civilización, y dice que, a su juicio, los momentos más gloriosos [illegible] historia de España no son los de [illegible]

Afirma que la moral debe ser la misma para los individuos que para las naciones, y que a las naciones, como a los individuos, debe aplaudírseles cuando se sacrifican por la causa de la civilización.

¿No obró así la humanidad con el caso de Bélgica en la guerra mundial? ¿Por qué no aplicar el mismo criterio a la historia de España?

Para confirmar que este noble quijotismo es gloria de la raza española, cita pasajes de la vida del Cid y de Isabel la Católica, y lee un vibrante párrafo de Víctor Hugo sobre el carácter español.

Observa que ha planteado el problema en hipótesis, porque realmente las ventajas, aún de orden material, que ha reportado España, por ejemplo, de su obra en América, son inmensas.

En brillantísimos párrafos, que son muy aplaudidos, estudia el ideal americanista, en el que está el porvenir de la raza española.

Dice que en ninguna ciudad, como en Sevilla, se siente este ideal, por sus recuerdos, por su espíritu, por su próxima Exposición Hispano-Americana, y porque el mismo Guadalquivir parece mensajero fiel que, recogiendo el alma de España, y particularmente el alma de Sevilla, la conduce al Océano, y la deposita allí en un continuado beso de amor, para que las aguas del mar lo lleven incesantemente en el vaivén de las olas a sus inolvidables hijos de las repúblicas americanas.

Termina con un canto a la unión hispano-americana, citando muy oportunos versos de Rubén Darío y del poeta cubano Gustavo Salagarra.

El ilustre conferenciante, que desarrolló el tema de su conferencia con una gran elocuencia y con un gran conocimiento de nuestra historia, fué calurosamente aplaudido y felicitado.

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Un Congreso de historia andaluza

Celebró sesión anoche con asistencia de los señores Cañal, director; Rodríguez Jurado, Lupiáñez, Díaz Caro, Llacot, Martínez de Torres, Montoto de Sedas, Manjarrés y Muñoz Torrado, secretario segundo.

Se nombró académico correspondiente en Huelva al señor don Manuel Sirot.

El señor Martínez de Torres dió lectura a un trabajo sobre "Filología-médica" y leyó después un poemita sobre "La Caridad"; ambos trabajos fueron muy elogiados por la Academia, felicitando a su autor.

El señor Montoto de Sedas presentó la siguiente moción:

"Congreso de estudios históricos de Andalucía.—La extraordinaria importancia que en nuestros días adquiere el estudio de la Historia Patria: las nuevas orientaciones que en su cultivo se siguen con el examen de nuevas fuentes de archivos inexplorados y la minuciosidad y cariño con que estos trabajos se realizan haciendo necesaria la colaboración de muchas y cultivadas inteligencias, me llevan sin aducir otras razones que no escaparán al superior conocimiento de la Academia, a proponerle, guiado por mi amor a las glorias patrias, la organización de un Congreso de estudios históricos andaluces, persuadido de que contribuiría en sumo grado a dar a conocer lo mucho que Andalucía aportó, no ya a la formación de la nacionalidad española, sino también al común acerbo de la cultura universal.

Ninguna corporación con más títulos que la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, para llevar a feliz término el proyecto; y ninguna ciudad andaluza puede disputar a Sevilla la encarnación del espíritu de la Bética.

La Academia, que surgió—va para dos siglos—en el renacimiento patrio favorecido por el benéfico Fernando VI, cumplirá a maravilla en esa ocasión con los fines de su instituto. Más como la obra que ha de realizar es importantísima, tanto que no hay palabras con que encarecerlas, también es indispensable la colaboración de todas aquellas personas y entidades que han dado muestras inequívocas de su cultura y amor a Andalucía.

Otras comarcas de España ha poco [illegible] Andalucía, como esas comarcas hermanas, ostenta un abolengo científico, artístico y literario gloriosísimo, cuyo conocimiento y divulgación será nuestra mejor ejecutoria y el orgullo de la Madre Patria.

Por todo lo cual, propongo a la Academia:

Primero.—Que acuerde la celebración de un Congreso de estudios históricos andaluces en Sevilla, en la primavera del año de 1923.

Segundo.—Que elija un Comité de honor y otro ejecutivo para la realización del Congreso.

Sala de sesiones 27 de octubre de 1922. —*Santiago Montoto.*

El suceso del Campo de los Mártires

Muerte de la víctima

En las últimas horas de ayer tarde, fué trasladada al Hospital en una camilla de la Caridad, desde la Casa de socorro del Prado, la infeliz Antonia Marín Lozano, que resultó herida de gravedad en la cabeza a consecuencia del suceso desarrollado en el Campo de los Mártires, y del cual dimos cuenta en nuestra edición anterior.

La pobre mujer ingresó en la sala del Carmen, del benéfico centro últimamente citado, falleciendo a las diez y media de la noche.

El cadáver de la desgraciada será trasladado por disposición judicial al Departamento anatómico, para la práctica de la autopsia.

* * *

Como decíamos también en nuestra edición anterior, en la Prevención mu[illegible] [illegible] para de [illegible] Juzgado de guardia, el [illegible] a la Prevención, pre[illegible] nado la [illegible] que la ocasionó, valero Antonio [illegible] Marín, y el [illegible] Rodríguez, que era perseguido [illegible] aquél cuando hizo el disparo.

El [illegible] Alarcón, acompañado del oficial señor Ballesteros, de regreso de la Casa de Socorro del Prado hizo comparecer a su presencia a ambos detenidos.

Según nuestras noticias, todavía no ha logrado comprobar quién de los dos disparó, aunque parece que fué el guarda, como en un principio se ha dicho.

El Juzgado, después de recibirle declaración a los dos, ordenó que fueran trasladados a la cárcel, donde ingresaron, en efecto, a las nueve de la noche.

NOTICIAS

En la relación de suscritos para el homenaje al señor Laffón, aparece, por error, con 2 pesetas el señor Huesca Rubio (don J.), en vez de diez que es la cantidad entregada.

La Asociación de Maestros Nacionales de esta capital celebrará junta general extraordinaria el día 12 de los corrientes, a las dos de la tarde, en el salón de actos del Instituto General y Técnico. Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados.

Capilla Real

Hoy domingo, a las ocho y media, durante una misa rezada dará principio la novena de Animas, aplicándose por los hermanos de Nuestra Señora de los Reyes, de esta Real Capilla.

Procedente de Cádiz se encuentra en nuestra capital don Fernando Abaruza.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Cabra del Santo Cristo (Jaén), don Juan Gómez González.

Ha marchado a Córdoba donde ha sido destinado el inspector del cuerpo de Vigilancia don Andrés Bauer.

Ha llegado a Sevilla el muy reverendo padre fray Juan Jesús Andradas, provincial en España, Méjico y Portugal, de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, quien permanecerá unos días en Sevilla. Le acompaña en sus viajes el reverendo padre Silvestre Pérez.

En la villa de Arahal ha fallecido la respetable señora doña Ramona Montes González, viuda que fué del señor don Ignacio Oliva Huertas.

A sus desconsolados hijos y demás parientes enviamos nuestro sentido pésame.

Marchó a Madrid nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de «El Correo de Andalucía» don Ramón Resa.

El recaudador de los impuestos y arbitrios municipales de Sevilla ha publicado un edicto haciendo saber que la cobranza voluntaria de los recibos del tercer trimestre de 1922-23 por conceptos distintos, anuncios públicos, solares, segundo semestre, casetas, casinos y círculos, carruajes de lujo y puestos de agua, del mes de octubre, tendrá lugar [illegible] contribuyentes, desde el 6 de noviembre al primero de diciembre, quedando abierto el segundo periodo voluntario en las oficinas de Recaudación del 2 al 6 de diciembre, sin recargos.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.526 individuos.

Además se repartieron 100 papeletas de pan, donadas por doña Carlota Isabel de Agustina, viuda de Arenas, y doña María Ramona de Agustina y Arce, en sufragio del alma de doña Carlota Arce, viuda de Agustina (q. e. p. d.), y 200 papeletas de pan, donadas por doña Salud Lázaro, viuda de Tierno, en sufragio del alma de don Dámaso Tierno (q. e. p. d.).

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Sarasúa.

GACETILLAS

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

A las cinco, Cav. A. Maieroni, y a las nueve y media, Cav. A. Maieroni.

TEATRO CERVANTES

A las cuatro y media, "La Niña Pancha" y "La canción del olvido"; a las ocho, "La Alsaciana"; a las nueve y media, "El dúo de la Africana" y "La verbena de la Paloma", y a las once y tres cuartos, "Las corsarias".

TEATRO DEL DUQUE

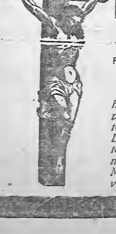
A las cuatro y media, "Marina" y "Los aparecidos"; a las ocho, "La alegría de la huerta"; a las nueve y cuarto, "La alegría del batallón"; a las diez y media, "Las corsarias", y a las once y tres cuartos, "Ojo por ojo".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos, desde las dos.



R. I. P. A.

EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª Ramona Montes González

VIUDA QUE FUE DE

D. Ignacio Oliva Huertas

Falleció el 3 del corriente en la villa de Arahal, después de recibir los auxilios espirituales

Sus hijos, don José y don Fernando; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos, suplican a sus amistades la encomienden a Dios y asistan a la Misa solemne de Réquiem, que tendrá lugar el día 6 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, de dicha villa, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

La mujer, el hogar y la moda

COLABORACION ESPECIAL

LA MODA FEMENINA Y LOS TRAJES DE INVIERNO

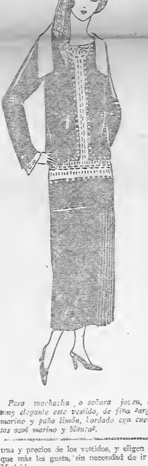
Hoy voy a mostrarme excesivamente práctica y razonable. Seguramente, si leyesen los hombres esta crónica, me levantarían una estatua; como soy modesta y no aspiro a que inmortalicen mi busto en un pedazo de piedra, os aconsejo, lectoras, que no la deis a leer, ni a vuestros esposos, ni a vuestros padres, no fuesen a tomarlo todo demasiado al pie de la letra y tacañeasen en vuestro capítulo de trapos.

Vamos a hablar un poco sobre el arreglo de los vestidos.

Sin darme cuenta, por mi profesión de dibujante de modas, a fuerza de ver y tomar croquis de cientos de vestidos al año, he tenido que hacer observaciones que han venido a formar un profundo estudio práctico de la moda.

Varias grandes casas de Madrid que reciben sus modelos de vestidos directamente de París, me llaman para dibujar sus colecciones. Estos dibujos que hago, dan una idea de los vestidos mucho más exacta que una fotografía.

Hay en grandes capitales de provincias (entre ellas Sevilla) buenas clientes de dichas casas, que no pueden ir siempre a Madrid para elegir sus vestidos. A estas señoras, parroquianas conocidas, desde luego, envían los croquis con mues-



Para muchacha, o señora joven, es muy elegante este vestido, de fina sarga marino y paño limón, bordado con cuentas azul marino y blancas.

tras y precios de los vestidos, y eligen lo que más les gusta, sin necesidad de ir a Madrid.

Todo esto viene para explicaros, lectoras, cómo y por qué veo y dibujo tanto modelo, a fin de que no dudéis de mi pericia en la materia. Pues bien; puedo aseguraros que nada se parece tanto a un vestido, como otro de la temporada anterior.

Comprenderéis, lectoras, que hecha esta observación, considero que es una tontería propia de mujeres excesivamente ricas, el no reformar los vestidos, de un año para otro.

Las millonarias hacen bien en renovar cada temporada su guardarropa; así rueda el dinero, ganan las modistas y otras muchas personas que viven más ó menos directamente de la moda: pero las que no podemos disponer de fortunas para convertirlas en metros de sedas y encajes, necesitamos tener una gran dosis de sentido común y... mucha fuerza de voluntad.

Vamos a ver: ¿qué diferencia tienen los vestidos de este invierno con los del pasado? Apenas notamos que son un poco más largos y tienen el talle un poco más bajo... Estos detalles son insignificantes y muy susceptibles de reforma en los vestidos, que no debemos en ningún modo rechazar.

Los figurines de moda, por hacer que traen novedades y que están muy al tanto de las nuevas brisas que sopla la Moda, y los modistos por vender sus vestidos, anuncian cambios radicales en la silueta. Unos aseguran que volveremos al miriñaque y al guardainfante; otros que nos drapearemos como las griegas; otros, en fin, preconizan el retorno del estilo Imperio.

Aparecen, por fin, los modelos y... ¡nada!; notamos sí, que un adorno ha sido movilizado para cambiar de postura; una manga ha sido ensanchada, y un dobladillo, descosido.

No merece la pena de arruinar a la familia por tan pequeños detalles.

Un buen figurín de modas es una poderosa ayuda para reformar vestidos; pero, ante todo, es necesario mucha fe en una misma, confiando en el gusto propio.

La moda, sin pretenderlo, favorece mucho la empresa, gracias a las mil combinaciones que nos ofrece, con las oposiciones de tejidos, colores, etc.

Hace unos años no había más recurso que atenerse a distintos tejidos, pero siempre del mismo color, aunque en unos tonos más claros o más oscuros; hoy, las combinaciones en boga nos permiten variar infinitamente un mismo vestido, desfigurándolo, en forma de que no lo conozca ni el más lince, algo así como hacen los gitanos con los burros viejos, y que los vestidos me perdonen la comparación.

Los terciopelos y sargas finas de tonos oscuros, se combinan con crespones vivos. Hay vestidos en los que solamente se aprovecha la falda, poniéndole un cuerpo distinto y opuesto en tejido y color.

Los tejidos magníficos son siempre susceptibles de reformas, por eso no me cansaré de aconsejar a mis lectoras que elijan siempre telas de clase superior, que siempre están nuevas y elegantes, y no esas telitas malas, que además de hacer mezquino, se quedan como un pingüito al poco tiempo de usarlas.

No debemos sentir rubor al exhibir un vestido reformado. En vista de la carestía de la vida, y a fin de atender, en primer lugar, al sostenimiento de la casa, muchas elegantes que no están dispuestas a dar pequeñas fortunas por un abrigo o un vestido, se ingenian y preocupan en arreglar sus vestidos. Renuevan su guardarropa con alguno que otro nuevo, claro está, pero no tienen inconveniente para "hacer número", o como relleno, en completarlo con otros reformados, que hacen muy buen papel en multitud de ocasiones.

Sin embargo, no debemos predicar demasiado nuestras habilidades, a fin de no quitar la ilusión a muchas personas tontas, que restarían mérito al saber que una prenda había sido renovada.

MARIA DE MUNARRIZ.

Antes que te cases...

Antes que te cases debes saber lo que sigue si quieres conservar el amor de tu mujer:

No te cases con ninguna que sea mucho más jóven que tú.

No le ofrezcas alterar el orden de tu vida después del matrimonio.

No ronques.

No dejes de afeitarte todos los días.

No permanezcas ante ella en mangas de camisa y con tirantes.

No enciendas la pipa en tu casa.

Si te gusta renovar mucho el aire no lo hagas sin saber si ella es de tu misma opinión.

Lleva muy bien planchados los pantalones, pero no por tu mujer.

No uses cuellos de celuloide.

No permitas que ninguno de tus parientes vaya a vivir a tu casa.

No seas celoso.

Y, sobre todo, prodígale a tu mujer después de casado, la infinidad de pequeñas atenciones a que la acostumbraste de soltero.

Eso hará su delicia.

El secreto de la belleza

Si el misterio que envolvió la belleza siempre juvenil de Ninón de Lenclos continúa en la ignorancia más impenetrable, la Historia ha descubierto el secreto a que otra célebre belleza francesa, madame Tallien, debió el poder prolongar su juventud. Madame Tallien no empleó más que un medio, que brindamos a nuestras lectoras, y fué los baños generales en zumo de fresas y de frambuesas, lo cual, por lo que se ve, basta para conservar al cutis una inmarchitable lozanía. Acaso el procedimiento pueda parecer un poco caro, ya que para destilar el jugo necesario para una semana de baños se necesitarían alrededor de un par de toneladas de fresa y casi la misma cantidad de frambuesas.

Consejos a las lectoras

"Una amazona". — A su primer pregunta, le diré que los vahos de agua caliente con plantas aromáticas, como recomendaba, creo que la semana pasada, son excelentes para limpiar los poros, teniendo cuidado de lavarse luego con agua fría para que vuelvan a cerrarse.

No se lave con jabones de tocador, sino con blanco, de cocina (porque, seguramente, su cutis será grasiento), y con una mano de toalla de felpa. Esta receta no es muy elegante, pero sí eficaz, en muchos casos.

Es muy difícil aconsejar tales o cuáles libros, y además necesitaría extenderme demasiado. Procuraré algún día dedicar una crónica a dicho tema. Por el momento, le aconsejaré recurra a buenos autores españoles y extranjeros: Sudermann, Oscar Wilde, Bourget, etc...

"Jacinta". — ¿Se acuerda usted de una canción que se titula, creo que "Consejos", y dice así;

> El confesor me dice
> que no le quiera.
> Y yo le digo: Padre,
> si usted lo viera...?

Algo de eso le pasa a usted. Le dicen que no le quiera, y usted desea que todo el mundo se lo repita, para convencerse de lo que no está convencida.

Me guardaré muy bien de hacerlo: en primer lugar, porque no tengo el gusto de conocer a ese afortunado mortal, y en segundo, porque mi opinión valdría tan poco como la de todos los que le rodean.

"R. M." — Contestemos a su cuestionario. Primero: No lo sé. Segundo: Todas las mañanas, diez minutos de movimientos gimnásticos y lavarse con agua fría. Tercero: He oído [illegible] en verano, naturalmente [illegible] larga que el pasado invierno [illegible] corta, para calle, se [illegible]

"Gerineldo". — Su novia, si es que la tiene, o sus amiguitas que le conocen personalmente, podrán aconsejarle mejor que yo. De todos modos nada le cuesta afeitarse el bigote y ver de cuál de las dos maneras tiene más éxito y está más irresistible.

"Paquita T." — Ya que su cutis es tan seco, dése por las noches "Cera Aseptine".

MARIA DE MUNARRIZ.

Apartado de "Informaciones". 12.682.

Una exposición de crisantemos

Hemos tenido ocasión de admirar en la Casa González calle de Tetuán, unas hermosísimas macetas de crisantemos, que forman una bella exposición que honra a sus propietarios, los señores Martín.

En efecto, estos jóvenes floricultores han conseguido de la galantería de los señores González permiso para exponer al público unos cuantos ejemplares de los muchos que poseen en su jardín instalado donde ya todo el mundo conoce (calle Mallén, 21, vulgo Jardín del Francés).

Aquí en Sevilla, donde desgraciadamente no se le presta la atención que debiera a las flores, estos jóvenes están haciendo todos sus esfuerzos por inducir al público sevillano a esta hermosa afición.

Los crisantemos expuestos son verdaderas maravillas, sobre todo aquéllos de gran bola blanco de forma incuvado. También la variedad Pierre es un hermoso Crisantemo de forma chinesca, de color crema, y todos en fin, porque resulta atrevido inclinarse por esta u otra variedad, que nos han explicado con su acostumbrada amabilidad sus propietarios señores Martín.

En los hermosos invernaderos de su Jardín, poseen los indicados señores una verdadera exposición de dichas macetas, e invitan al público a visitarla libremente.

En dicha exposición, que nos recuerda a las famosas de París y Londres, podrán los aficionados apreciar variedades de crisantemos hasta ahora desconocidas, y creerán por unos momentos que están en China o Japón.

Los precios de dichas macetas, una vez conocidos por nosotros nos han [illegible] insignificantes, y teniendo en cuenta, pero los señores Martín, que disponen de millares de [illegible] quieren, como decimos antes, difundir la afición a tan preciosa flor, y la ceden a título de propaganda, o poco menos.

Vaya si vale la pena dar un paseo por La Calzada para admirar tan bellos CRISANTEMOS.



Traje de baile de terciopelo negro y moaré o fresa con encaje de oro. Vestido de terciopelo marrón y seda color roña. Bordados de "soutache" roña. Para tarde es verdaderamente acertado este modelo, cuya falda, de terciopelo azul marino muy oscuro o negro, va unida a un cuerpo de fana azul "matiner", bordada con tubos de cristal azul marino.

CONSULTORIO GRAFOLOGICO

EL CARACTER REVELADO POR LA ESCRITURA

LOS SIETE DONES. — Carácter abierto. Claridad de ideas. Actividad espiritual. Constancia en los afectos. Sensibilidad artística. Razonamiento certero.

UN OLVEREÑO ENAMORADO Y SIN NOVIA.—Carácter inquieto. Avidez por saber. Ponderación. Horror a la vulgaridad. Imaginación. Buen gusto. Pasión amorosa. Tristeza por no conseguir el ideal soñado.

M. DE LA P.—Flexibilidad de espíritu. Franqueza. Naturaleza muy emotiva. Anhelo de tranquilidad. Vivacidad. Decisión. Corazón sano. Amabilidad.

MORA.—Carácter entero y noble. Cuidadoso. Cortés. Muy simpático. Amor a lo justo. Excesiva buena fe. Descorazonamiento al choque con las realidades. Apasionamiento. Firmeza en amor.

POBRE CRIADA.—Carácter sencillo. Afán de mejor vida. Amor al trabajo. Orden cuidado. Limpieza. Simpatía personal. Franqueza. Buen humor. Simplicidad.

EL BARON DE LASCAR.—Claridad de espíritu. Cuidado. Finura. Confianza en sí mismo. Vanidad original que viene de antepasados.

PANDEROBLANCO.—Carácter activo. Cultura de espíritu. Sinceridad. Asimilación. Orden. Ponderación. Gustos delicados. Pulcritud de pensamiento.

QUE TE CREES TU ESO.—Negligencia. Distracción. Ligereza. Espíritu confuso y desordenado. Frivolidad. Irritabilidad.

RUBICUNDO APOLO.—Espíritu in[illegible] Credulidad. Firmeza en el ca[illegible] cadas.

CARMIÑA.—Carácter ingenuo. Simpatía. Gracia. Expresividad. Sencillez. Alegría. Nada se opone a sus deseos.

CASILDITA LA BONITA.—Actividad bien encauzada. Inteligencia viva. Afán inofensivo de mentir. Ternura. Muy sensible al frío.

LA NOVIA DE GONZALO EDUARDO.—Naturaleza muy emotiva.—Sensibilidad de espíritu. Sentimientos cándidos y crédulos. Candor. Desconfianza en la fidelidad de su novio.

MARI-SUAVE.—Carácter algo violento. Exageración. Franqueza. Expansión espiritual. Corazón generoso que sufre cuando pasan los arrebatos por la contrariedad causada. Orgullo del nombre.

D. V.—Actividad razonada. Amor a la claridad. Carácter abierto. Gustos artísticos. Excelentes aptitudes escénicas que sería un crimen de leso arte no aprovechar.

UN PENSATIVO.—También me deja a mí pensativo su carta, por las extrañas desigualdades de sus líneas, unas veces mal espacias, otras veces caídas en su extremo, otras veces perfectamente derechas y ordenadas con simetría. Veamos si acierto: Carácter muy desigual. Inconsecuencia de criterio. La fatiga física, los desengaños, tal vez un gran dolor inextinto le convierten en huraño y escéptico. Los últimos destellos de optimismo le normalizan, haciéndole añorar los días de equilibrio absoluto. Es usted un enfermo del espíritu. Pero no incurable. Puede sanar encontrando el calor afectivo que le falta.

CARACOLA.—Carácter simpático, expansivo, noble, delicioso. Lo bastante para ser feliz encontrando un sér capaz de comprenderla.

PORTUGUESIÑA.—Dulzura. Gracia. Sentido de la forma. Gustos delicados. La tendencia de las líneas a la diagonal y el margen izquierdo revelan, respectivamente, desaliento y corazón intranquilo. ¿Tiene motivos de cansancio? ¿Debe arrepentirse de algo? En la respuesta acertada a estas preguntas está la resolución del asunto pendiente.

ANAJI 2.ª—Carácter franco, tenaz, enérgico. Voluntad fuerte. Gustos artísticos. Ingenio. Movilidad espiritual. Simpatía. Delicadeza. Amabilidad. Imaginación viva.

V. M. DE B.—Carácter entero y ecuánime. Mucho equilibrio. Razonamiento lógico. Franqueza. Espíritu progresivo. Dotes de investigador. Curiosidad extraordinaria. Ternura amorosa.

EMERITENSE.—Espíritu deliciosamente femenino. Gracilidad. Belleza física y moral. Buen corazón. Afición a la mentira inofensiva.

UNO.—Imaginación potente. Vivacidad. Exageración. Actividad que se agota pronto. Flexibilidad de espíritu.

CESAR ANTONIO.—Carácter un tanto arbitrario y excéntrico, pero bien regido por la cultura y la educación. Espíritu confuso. Avidez curiosa. Tendencia a contradecir. Defensividad agresiva. Presunción. Recomiéndole "Les Mystéres de l'Ecriture", por el abate Michón. París: librería de Garnier Hermanos.

D. UNA ALCALAREÑA.—Carácter simple. Timidez. Sensibilidad artística. Susceptibilidad. Voluntad débil. Habilidad manual.

MARGOT REPUBLICANA.—Carácter vacilante e indeciso. Poca sinceridad. Desconfianza. Firmeza en los afectos. Necesidad de un cariño leal. Simpatía atrayente.

MOISES.—Actividad irreflexiva. Cultura de espíritu. Asimilación. Destreza. Sensibilidad extremada. Negligencia. Ligereza. Olvido. Bondad ingénita.

UNA VIUDA.—Carácter apacible y razonador. Sensibilidad y actividad débiles. Constancia. Fidelidad en el recuerdo. Fácil para el disimulo. Sensibilidad y ternura contenidas. Orden. Claridad. Discreción.

LA MASCARA ROJA.—Sencillez. Franqueza. Carácter abierto. Claridad. Orden. Educación. Prudencia. Delicadeza de gustos. Algo de egoísmo.

ROSARIO Y CARMEN.—Actividad. Inteligencia. Cultura. Amor a los niños. Hábitos profesionales rutinarios. Espíritu claro. Orden. Cuidado.



También azul marino y de sarga este abrigo. Como adorno tiene unas estrellitas formadas con unos cuantos puntos de hilo de plata. Es un bordado sencillísimo de hacer y de muy bonito efecto.

CAMELIA. — Claridad de espíritu. Buen gusto. Finura. Sinceridad. Encanto personal. Serenidad de juicio. Discreción.

LA DE LA BATA LARGA. — Carácter sencillo. Nobleza. Lealtad en los afectos. Sutilidad. Discreción. Sensibilidad extremada. Dulzura. Gracia.

SIN CORAZON. — Actividad. Inteligencia. Espíritu emprendedor. Amor a lo justo. Respeto. Resolución. Vivacidad. Algo de orgullo.

DOCTOR DELEAU.

EL NOTICIERO SEVILLANO
Consultorio grafológico
Apartado, 19 — SEVILLA

Para dirigir las consultas, córtese el adjunto cupón, péguese al sobre y remítase a esta redacción.

Los lectores de la capital pueden depositarlas en el buzón instalado en nuestro zaguán.

Telegramas y Telefonemas

En Beni Urriaguel se descubre una importante concentración de rebeldes

El parte oficial de la guerra.--Se recogen cadáveres que fueron abandonados en Tizzi Azza.--Comentarios políticos.-Sánchez Guerra no abandonará el Poder fácilmente.---Petición de las Cámaras de Comercio.-El decreto de apertura de Cortes alboroza a los conservadores

MADRID

En los círculos políticos

Esta noche se daba por seguro en los círculos políticos que el próximo lunes se reunirían los ministros en Consejo.

Comentándose esta noche la situación de Marruecos se hablaba también de las relaciones entre los generales Burguete y Castro Girona, asegurándose que no son cordiales.

Del expediente P casso.-El miércoles se reune nuevamente la comisión.-La actitud de Alvarado. -- Berenguer pedirá el mismo día 14 la concesión de su suplicatorio

El próximo miércoles, a las cuatro de la tarde, se reunirá en el Congreso la comisión parlamentaria que entiende en el expediente Picasso.

La reunión ha despertado gran interés al conocerse la actitud irreductible que ha adoptado el exministro señor Alvarado.

—Aún no ha llegado al Senado el suplicatorio pidiendo el procesamiento del general Berenguer. Aunque el suplicatorio no llegará al Senado para la fecha de la apertura de las Cortes, el mismo día 14 pedirá el general Berenguer a la Cámara se conceda su suplicatorio y defenderá su gestión en Africa de manera más amplia que lo hiciera anteriormente.

Seguramente se planteará con este motivo un debate y se tienen noticias de que intervendrán en él los generales Luque, Tovar y Marina.

Los presupuestos formularios

El Gobierno presentará en breve los presupuestos formularios al Parlamento, en tanto que desarrolla una labor de mayor alcance económico, de acuerdo con las realidades demostradas por la liquidación del actual ejercicio.

Una petición de las Cámaras de Comercio

Las Cámaras de Comercio han pedido al Gobierno que, aprovechando la prórroga de la ley de Subsistencias, se incluya la tasa del arrendamiento de fincas urbanas destinadas al comercio, en tanto el Parlamento legisla sobre el particular defendiendo los intereses de los arrendatarios.

Comentarios a la actualidad política

El decreto de apertura de Cortes satisface a los conservadores

El decreto firmado hoy por el rey señalando para el día 14 la reapertura de las Cortes ha causado gran satisfacción a los conservadores, los cuales aplauden al señor Sánchez Guerra, considerando que el propósito de acudir al Parlamento revela el propósito del jefe de seguir al frente del actual Gobierno, por estimar que su misión aún no ha terminado.

Sánchez Guerra no dejará el Poder fácilmente

Preguntado el señor Sánchez Guerra qué opinaba de las manifestaciones de Romanones sobre la conducta que deberán seguir los liberales en las Cortes, ha dicho que él no piensa dejar el Poder tan fácilmente, aunque le falte el apoyo de los [illegible], necesitando para dejar el paso libre a la concentración que los elementos de ésta prueben que tienen mejores soluciones a los problemas de Gobierno.

El mitin de Zaragoza

En los círculos políticos se estima que aunque el acto que ha de celebrarse en Zaragoza sea concluyendo y los liberales pidan el Poder de una manera franca, acordando dificultar la labor del Gobierno en el Parlamento, no se producirá un cambio fulminante en la política, y el señor Sánchez Guerra acudirá a las Cortes con el Gobierno actual, dispuesto a desarrollar la labor legislativa que tiene preparada.

Los concentrados creen que el Gobierno tiene poca vida

Los elementos que integran la concentración liberal suponen que el Gobierno tiene escasa vida.

Creen los liberales que Sánchez Guerra no podrá sostenerse en las Cortes sin el apoyo que ellos pudieran prestarle, apoyo que tendrán que negar al reanudarse las sesiones, por estimar que la misión de los conservadores ha terminado.

La reliquia de San Francisco

Esta mañana llegó de Huesca la reliquia de San Francisco Javier, traída por el provincial de los jesuitas, padre Cañete.

En la estación se agolpaba un enorme gentío, formado por fieles y representaciones de las órdenes religiosas.

La reliquia fué colocada en una carroza de la casa real, llevándosela a la Catedral, siendo recibida por el obispo de Madrid y el Cabildo.

Seguidamente fué expuesta la reliquia a la veneración de los fieles, poniéndose de manifiesto el Santísimo Sacramento.

El delegado de la asociación diocesana, dirigió una plática a los fieles. A la ceremonia asistió el nuncio.

La asamblea de la defensa Mercantil patronal

Hoy se ha celebrado la segunda sesión de la asamblea nacional de la defensa Mercantil Patronal.

Por la tarde se discutió y aprobó una ponencia presentada por el señor Delgado Barreto en representación de la Cofradía de Labradores de Lérida, pidiendo se conceda el voto a las mujeres.

El señor Casas presentó otra proposición, pidiendo se conceda a los españoles residentes [illegible] el derecho de [illegible] en nuestras Cor[illegible].

Se presentó otra proposición, p[illegible] [illegible] ejercer cargos [illegible] que actualmente eje[illegible] oficiales.

[illegible] se celebrará la sesión de clausura.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

El [illegible] comunica lo siguiente desde Melilla:

"El día ha transcurrido sin novedad en los territorios y en los Peñones. Confidencias fidedignas dan cuenta de que en la operación que se verificó el día primero sobre Tizzi Azza, el enemigo tuvo [illegible] heridos y más de 60 muertos, de éstos 25 beniurriagueles y el resto de la kábila de Tensaman. De éstos ha muerto el caid Amar Azzot, que los mandaba.

Esta tarde he visitado a los heridos del último combate que se hayan hospitalizados en la plaza, hallándoles muy animosos."

MELILLA

El temporal obliga a Burguete a aplazar su viaje

Melilla 4. — A causa del temporal reinante ha tenido que suspender su viaje a Ceuta el alto comisario, el cual había de salir en la noche de hoy para Río Martín a bordo del crucero "Cataluña".

Se insiste en decir que Abd el Krim ha colocado minas en el camino de Alhucemas

Melilla 4. — Los confidentes indígenas insisten en decir que Abd-el-Krim ha colocado minas en el camino de Alhucemas, y que tiene el propósito de dejar avanzar a nuestras tropas hasta que lleguen a los lugares minados, haciendo entonces explotar las minas para destrozar nuestras columnas.

Buscando los cadáveres que dejamos abandonados el día 1.-Hay varios desaparecidos

Melilla 4. — Hoy han salido varias patrullas de exploración, que recorrieron el collado de Tizzi Azza, en busca de los cadáveres que dejamos abandonados en nuestra retirada del día uno.

Han sido encontrados siete cadáveres, que fueron llevados a Bu Hafora, para darles sepultura.

El cadáver del teniente Puga, aún no ha aparecido. También faltan otros cadáveres, [illegible] desechándose la idea de que los desaparecidos hayan sido hechos prisioneros.

Una importante concentración enemiga

Melilla 4. — En las vertientes occidentales del monte I' Cermin se ha señalado la presencia de una importante concentración enemiga. Parece que se trata de una harca de Beni Urriaguel, compuesta de más de 2.000 hombres.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Huelga agravada.-Coacciones.-Precauciones adoptadas.-Se teme que estalle la huelga general

Málaga 4.—La huelga de obreros del muelle empeora por momentos.

Durante el día se han registrado numerosos incidentes debidos a las coacciones que se han llevado a cabo; resultaron dos heridos graves, a consecuencia de agresiones con palos y arma blanca.

Se han adoptado grandes precauciones.

Por las calles patrullan fuerzas de la Guardia civil de Caballería y de Infantería.

Un sargento de la Benemérita se cayó del caballo que montaba, fracturándose una pierna.

A las nueve de la noche se ha celebrado un mitin organizado por el Sindicato de obreros de transportes.

El edificio en que se verificó el acto estaba tomado por la fuerza pública.

Los oradores abogaron por la huelga general, que se teme estalle el lunes próximo.

Reina alguna alarma.

LEON

Detención de un demente

León 4. — En el tren correo de Galicia iba un viajero que manifestó a unos compañeros de viaje que se dirigía a Madrid para contraer matrimonio.

Esto a nadie sorprendió, pero sí llamó la atención que el aspirante a marido manifestara que había de apadrinar la boda su tío Alfonso XIII.

No faltó quien sospechara que pudiera tratarse de un pobre loco, y la Guardia civil, que lo sometió a un detenido interrogatorio, comprobó que se las había con un demente inofensivo.

CATALUÑA

Tren descarrilado

Barcelona 4. — El tren número 268, que salió de Barcelona con dirección a Ripoll, descarriló al llegar a la estación de este último punto.

A consecuencia del accidente, resultó [illegible] de menos gravedad el maquinista.

Hechas averiguaciones para [illegible] el [illegible] se ha sabido que una mano criminal [illegible] colocado un [illegible] de hierro en la vía.

La serenidad del maquinista que frenó rápidamente el tren, impidió que el accidente tuviese mayores proporciones.

No han dado hasta ahora resultado las gestiones hechas para averiguar quién pueda ser el autor de tan criminal maniobra.

Explicando un incidente

Barcelona 4. — El jefe de la Central de Telégrafos de esta capital, hablando sobre la noticia que había circulado hoy relativa a no haber sido admitidos para su curso unos telegramas, escritos en catalán y dirigidos por los presidentes de la Mancomunidad y de la Diputación de Barcelona a la familia del diputado provincial señor Campursi, muerto recientemente, ha dicho que lo ocurrido fué que dichos señores depositaron dos despachos telegráficos en las oficinas del Mediodía y, de acuerdo con lo que preceptúa la ley de Ferrocarriles, hubo de advertirse que no podían admitirse más que en castellano. Por lo demás — añadió el citado jefe —, si se hubieran depositado en Telégrafos se hubieran cursado, cualquiera que fuera el idioma que se hubiera usado en su redacción.

Una estafa

Barcelona 4.— Ha sido descubierta una estafa cometida por Luis Ferrer contra Juan Casas Ferrer

Luis, que ha sido detenido, estaba encargado en una industria de la propiedad del Casas, que, con tal motivo se ha visto en el caso de presentarse en suspensión de pago

Diligencias del Juzgado

Barcelona 4.— El Juzgado que entiende en el sumario incoado con motivo del atentado al señor Martínez Anido, ha recibido la partida de defunción de Sedeño y un oficio del capitán general, designando los peritos que han de reconocer las armas que figuran en el sumario

Aún no han sido remitidas al Juez de la Barceloneta las diligencias instruidas por aquél

CASTILLA LA VIEJA

La muerte de don Amós Salvador causa gran sentimiento

Logroño 4. 20— Ha causado gran sentimiento la noticia del fallecimiento del ilustre exministro liberal don

El Ayuntamiento y la Diputación se han reunido en sesión extraordinaria acordando los honores que han de hacerse al cadáver

Por la capilla ardiente desfilan millares de personas

GUIPUZCOA

Malhechores detenidos

San Sebastián 4. — Esta mañana fueron detenidos tres malhechores que asaltaron una finca próxima a Hernani, propiedad de la condesa de Casa Valencia.

Los asaltantes aguardaron a que la citada señora se hallara sola; pero ésta, al sorprenderla, pidió auxilio, acudiendo la guardia rural, que atacó a los malhechores, hiriendo a uno de ellos, que ingresó en el hospital en gravísimo estado.

Al detenido se le ocupó una pistola Star, y de los antecedentes recogidos, parece resultar que aquéllos son gente afiliada al Sindicato único.

Pérdida

Se ha perdido un perro Lulú blanco, con hocico y ojos negros. Atiende por "Boys". Al que lo entregue en la calle Federico de Castro, 60 (El Candado), se le gratificará.

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras
1,50 PESETAS

Por cada palabra más, por igual tiempo,
15 CÉNTIMOS

Arriendos

ARRIÉNDASE piso, de 5, 7, 8 y 11 pesetas. Razón: Alcaicería núm. 6. Agencia Paredes.

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

ADMITO estable. Fernando Herrera, 2

SE DESEA, por ocho meses, alquilar pianola en buen estado, con rollos de música, Enviar proposiciones, José Raposo. Circulo de Labradores

SE ARRIENDAN almacenes en principal y bajo. San Vicente, 79

SE ARRIENDA la casa, calle Antonio Salado número 9, con cochera o sin ella. Puede verse, de 1 a 4

Ventas

VÉNDESE calentador agua para baño a gas. San Roque, 7

SE vende una prensa de ocasión de busillo para aceite o uvas. San Vicente, 79

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

SE vende mesa de billar, con bolas tacos y otros accesorios. Razón: General Polavieja, 9

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

VÉNDESE lienzo. Zurbarán, y contadores antiguos. Sr. Rivera Aponte, 4

LADRILLOS usados, portajes, vigas castaño: véndense: San Vicente, 53

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

VENDO Cancelas, Puertas, Herrajes Maderas para construcciones, Hierros viejos, Leña. Pozo, 9

Colocaciones

HACE falta señorita, buena presentación, para desempeñar cargo fácil de escritorio. Inútil presentarse sin buenas referencias. «Camisería Francesa». Tetuán, 37

DOÑA Carolina Galán, maestra jubilada, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Conde de Tojar núm. 1.

Varios

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 579.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

SE ARRIENDA almacén, 350 metros, en Triana. Razón: Velázquez, 2

Anunciad en El Noticiero Sevillano

Ybarra y Comp.ª - Sevilla

LINEA REGULAR DE VAPORES

Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Sevilla y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y DON JOAQUIN HARO, consignatario.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan segura y radicalmente a los cinco dias de usar el **Callicida Abras Xifra**

A la primera aplicación, cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a 2 pesetas. Argensola, 10, Farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA.—Véndese en Sevilla en todas las farmacias y droguerías.

- - - CALLOS - - -

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO. No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías 1'50.—Deposito en Sevilla: Farmacia de Lemus, Sierpes, 11.

Motor y aparatos de Gas nuevos de ocasión, fuerza efectiva 20 HP., marca Otto, italiano, de Langen y Wolf, se vende. Así mismo varios molinos completos con piedras francesas. Razón: Almirante Espinosa, 10. SEVILLA.

ANEMIA Y CLOROSIS

Se curan rápidamente con el

Licor Laprade

Es el mejor de los ferruginosos. Se emplea hace más de treinta años en los Hospitales y es prescrito por todos los médicos. Deposito en todas las farmacias.

Collin y Compañía - París

¡RECLUTAS!

De los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogéis a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205), podréis al ser llamados al servicio, permanecer solamente en filas 6 meses el primer año y otros 6 meses el segundo, incorporándoos AL CUPO DE LA PENINSULA.

¡SOLDADOS!

De los reemplazos de 1920 y 1921

Lo mismo los que prestáis servicio en Africa, que en la Península, si os acogéis a los beneficios de la citada Real orden, podéis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada.

Para más detalles: dirigiros a **D. José María de Lara**, calle Hortaleza, 75, principal, en **Madrid**, o a su delegado en Sevilla, **D. Leoncio Zayas**, calle Almirantazgo, 25, segundo.

Camas-Tablerón

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este diario

EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjarse en la marca del DR. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías

¡Mucho cuidado con las imitaciones!



UN

PRODUCTO

cuya venta es

ENORME

DEBE

ser un

producto bueno

LA

Magnesia S. Pellegrino

(Prodel)

PURGANTE
REFRESCANTE
DESINFECTANTE

del **estómago** y de los **intestinos**

tiene una venta enorme en todas las partes del mundo

De venta en todas las farmacias

Laborat. Quim. Farm. Moderno

Corso Vitt. Eman., 24 : TURIN

CONCESIONARIOS Y DEPOSITARIOS PARA ESPAÑA

GIMÉNEZ-SALINAS Y C.ª

Clarís, 111 : BARCELONA

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

No mancha, se absorbe completamente por los poros

DE VENTA EN FARMACIAS

Depósito: farmacia de Joaquín Gallego.-Alfonso XII, 11

Guillermo Bernstein

MADRID

Calle Serrano número 9

Cambios de vía.
Placas giratorias.
Vagonetas.
Rodámenes.
Locomotoras
Material para contratistas y minas

Anunciad en este periódico

PURGYL

PURGOLAXANTE IDEAL

ACTIVO-AGRADABLE

OBRA SIN COLICOS

Siempre eficaz

El más fácil de tomar por los niños

Dosis: Laxante: 1 ó 2 pastillas; Purgante: 2 ó 3 pastillas

Para los niños la mitad es suficiente

De venta en farmacias y droguerías.

MONTET, Farmacéutico

22, Avenue de Neuilly

Neuilly s/ Seine (Francia)

Por mayor CURIEL & MORAN

Aragón, 228

BARCELONA

Suscribase a "El Noticiero Sevillano"



Gota
Reumatismo
Cálculos
Arenilla

El dolor de riñones, proviene cuasi siempre del envenenamiento de la sangre por el ácido úrico. Para suprimirlo basta el uso del agua mineralizada con los

LITHINÉS du Dr GUSTIN

que a la par que eliminan por completo dicho veneno, previenen la mayoría de las enfermedades del **Hígado**, del **Estómago**, y de la **Vejiga**.

De venta en todas partes

Desconfiar de las imitaciones peligrosas e ineficaces.

ANIS DEL SOLDADO

FABRICA DE ANISADOS



COGÑAC, RON Y GINEBRA

Bernardo Rodríguez

CONSTANTINA (Sevilla)

SAMARITER

Jamás los Hombres y las Mujeres deben olvidar de tener en su bolsillo una cajita de "SAMARITER". Si han olvidado que es "SAMARITER" deben preguntarlo o en una Farmacia importante o al representante G. Alberto Pizzo, Clarís, 56, Barcelona, puesto que "SAMARITER" es la salvación de la vida.

De venta: Farmacias, Centros de Especificos y Droguerias.



Vías urinarias

Impurezas de la Sangre

Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTO del Doctor OLIVERÉ

Vías urinarias: Blenorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivré. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. Venta, 5 pesetas caja.

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivré, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actuan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta, 5 pesetas frasco

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual) poluciones nocturnas, espermatorrea (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grageas potenciales del Doctor Soivré.—Mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar integramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin menoscabo del organismo, el vigor sexual propio de la edad. Venta, 5 pesetas frasco.

Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS, S. en C. Moncada, 21 — BARCELONA

Venta en Sevilla: Droguería CANAL Y GOROTEGUI, Plaza Encarnación, 34. Droguería MARIN GALAN, Federico de Castro, 4. Farmacia EL GLOBO, Tetuán, 24, y principales farmacias de España, Portugal y América.

FÁBRICAS DE MOSAICOS

SEVILLA: Rioja, 7

PUERTO REAL: Paseo del Muelle.

JOSÉ MARÍA TEJERA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ARTÍCULOS SANITARIOS

PÍDANSE CATÁLOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

AÑO XXX. Núm. 11.397

DIRECCIÓN
Oficinas: Alameda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Martes 7 de Novbre. 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. 2 ptas.
Provincias, trimes. 6
Extranjero, trimes. 15
Ejemplar, DIEZ céntimos

DE MARRUECOS

LOS ÚLTIMOS AVANCES

Albricias verdad? Si. esta vez pueden darse. El avance efectuado en la zona de Melilla es cosa seria, y no solamente en lo que a su magnitud se refiere, sino a la importancia que entraña, puesto que por primera vez ocupamos puntos como Iszi Azo y Malú, que nunca fueron nuestros.

Nos explicaremos:

Hasta julio de 1921, nuestro máximo avance está marcado por la línea de cruces que desde S. Dris llega a Midar, y aquí se confunde con la que va a Tamasusin. Hasta fines de este mes no habíamos podido rebasar lo que recorre desde la costa Timayast, Dar-Quebdani, Tuguia, Lepsa, Zauia, Chaif, Midar, consistiendo, por tanto, lo conquistado estos días en la parte rayada.

Precisa advertir al lector la imposibilidad de señalar en el croquis con exactitud las fluctuaciones de esas líneas, que son más bien ideales; primero, porque el número de puestos avanzados y blokaus varía con frecuencia; después, porque su exactitud depende de los servicios que se montan durante el día y distancia a que se establecen; aun más, depende de la clase de terreno batido desde cada posición, y, por último, de que sea de día o de noche; porque ya se sabe que durante ésta no existe entre lo sometido y lo rebelde más solución de continuidad, que el alcance de la vista de los centinelas.

Pero esta observación en nada resta importancia a las últimas ocupaciones. Tizi-Aza, rebasa o envuelve a Anual e Igueriben, tan célebres en nuestro recuerdo, y lo mismo que Malú, tienen sobre aquéllas ventajas innegables. Son puntos dominantes, en lugar de dominados; nos acercan más lógicamente a Alhucemas, puesto que también se acercan más al Alto Nekor, separándose de las montuosidades de Tensaman; y son nudos importantes de comunicaciones.

En el sector de Dar Quebdani, la ocupación del zoco del Jemis, parece que ha decidido a muchos vacilantes de Beni-Said, hasta el extremo de que la ocupación de Afrau es inminente, y Afrau, lo mismo que S. Dris, ambos en la costa, ya sabemos que representaron un papel brillante en el desastre. Ninguno de los dos fué tomado violentamente por el enemigo. Se evacuaron, porque perdido el territorio, no tenía finalidad conservarlos en nuestro poder. ¡Melilla estaba muy lejos!

¿Será este avance el primer paso para Alhucemas? Así lo dice el parte, y así lo creemos nosotros, aunque todavía nos parece que, ni por la actitud de los cabileños del Rif, ni por la de algunos cabileños españoles, esa operación decisiva esté próxima, porque si se procede con cordura, es preciso que las cabilas que vayamos dejando a retaguardia queden bien aseguradas de cualquier deseo de traición como los pasados, y ya es hora de que la lección sufrida, a costa de tantos dolores, nos haya puesto en condiciones de aprendernos la papeleta rifeña.

FRANCISCO SALCEDO CISNEROS.

Marruecos, octubre 1922.

Jerez de la Frontera

LA HUELGA DE ALBAÑILES

Continúa la huelga de los albañiles, que ha determinado que vayan al paro forzoso otros gremios pequeños, tales como los añacaleros y pedreros.

La Federación del Ramo de Construcción se reunió ayer para tratar del conflicto, acordando que los diferentes gremios, pintores, carpinteros y cerrajeros, que con el de albañiles la componen, celebren sesiones separadamente.

Es muy posible que los indicados gremios vayan también a la huelga, de[illegible] los obreros dependientes de aquéllos están parados forzosamente.

Los contados patronos que han hecho las proposiciones motivo del conflicto, persisten en su actitud.

SOBRE UNA CAMPAÑA

Nos ha visitado el jefe de Policía don Luis Morcillo, con quien hemos conversado largo rato acerca de la campaña que venimos sosteniendo en estas columnas, respecto al personal a sus órdenes.

La entrevista ha sido amena, habiendo convenido en que le señalemos cuantas irregularidades observemos, para ser remediadas, extirpadas, inmediatamente.

Y, hoy, desgraciadamente tenemos que llamar la atención de dicho funcionario, sobre un hecho ocurrido que se ha prestado a comentarios poco favorables para la Policía.

Porque en dos modestos establecimientos fueron sorprendidos por la Policía varios individuos que se distraían con juegos carteados se les han impuesto a los dueños de aquéllos cincuenta pesetas de multa a cada uno.

¿Cree el señor Morcillo que es justo ésto, cuando tan descaradamente se juega en Jerez en todas partes?

¿O es que en otros sitios hay que hacer «la vista gorda»?

Y no es que lo digamos nosotros: que periódico tan respetable y serio como el decano de la Prensa jerezana, pone como comentario, por cierto muy significativo, a las multas de referencia, estas palabras: «No cotizan como otros Centros»

¿Está ésto claro?

Y otras cosas más, que irán saliendo a relucir.

En este asunto, lo repetimos, no estamos solos; contamos con la opinión sensata.

ENFERMA GRAVE

Marcha a Málaga nuestro distinguido compañero, el director de «El Guadalete», don Diego Brocardo y Forcadeles, con motivo de encontrarse gravemente enferma en el sanatorio del doctor Gálvez, su hermana doña Clotilde, esposa del heróico teniente coronel jefe del grupo de Regulares de Larache don Manuel González Carrasco.

LA GRAN COPA DE LA INA

Este interesante concurso dará comienzo en la primera quincena de diciembre, y no en la última, como erróneamente dijimos en nuestra crónica anterior.

Han ofrecido venir a ésta para asistir a una de las pruebas, sus altezas reales los infantes don Carlos y doña María Luisa. — R. Poz.

La romería de la Virgen de los Reyes

El pasado domingo, con la solemnidad de otros años, se celebró a la ermita de la Plata Grande de la dehesa de Tablada la romería de la imagen de Nuestra Señora de los Reyes, de la capilla de la plaza de Molviedro.

La romería resultó brillantísima, tomando parte en la fiesta numerosas personas de diferentes clases sociales, que sienten veneración por la Virgen de los Reyes.

A las ocho de la mañana se reunieron [illegible] brándose solemne misa que ofició el capellán de la Hermandad, beneficiado de la Catedral, don Juan Cabello.

Seguidamente se organizó la comitiva en la referida plaza, abriendo marcha una sección de la Guardia municipal de a caballo, y detrás la banda de trompetas del regimiento de Alfonso XII.

La procesión iba formada por todos los hermanos montando briosos caballos, llevando el libro de Reglas don José Colchón.

La presidencia componíala el hermano mayor don Francisco Reina y los conciliarios don José Larios, don Ladislao Salazar y don Manuel Ordóñez.

Después la carreta de plata con la preciosa imagen de la Virgen luciendo una vistosa iluminación eléctrica, y gran número de ramos de flores artísticamente combinados por el hermano señor Damián.

Tras la carreta iba el capellán de la Hermandad, don Juan Cabello, fervoroso admirador de la Virgen de los Reyes, y alma y vida de la Hermandad de la Plata Grande.

El desfile por las calles del centro hasta la puerta de Jerez resultó brillantísimo, siendo seguida la procesión por numeroso público.

La romería continuó por el Prado a la Avenida de María Luisa Fernanda, a Tablada, llegando a la ermita de la Plata a las once de la mañana, donde, después de rezar el Santo Rosario y Letanías, fué cantada una salve a la Virgen.

Después todos los romeros distribuyéronse por el hermoso prado, celebrándose animadas reuniones, donde se merendaba, mientras la banda de música municipal y la nueva y excelente rondalla titulada "Santa Cruz", compuesta de numerosos jóvenes bandurristas, guitarristas, etc., etc., interpretaron bonitos y alegres números musicales, siendo ovacionada la rondalla y felicitado su director, el señor López (don Tomás).

A las cinco de la tarde se organizó de nuevo la comitiva, entrando en el templo de Molviedro a las ocho de la noche, entre el clamor popular de los hermanos y gentío que lo presenció.

En la Audiencia

La sección primera y los jurados del distrito de la Magdalena celebraron ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de dicho distrito contra José Herreros Rodríguez, a quien el fiscal acusaba provisionalmente de un delito de homicidio por imprudencia al atropellar, causando la muerte con el carro que conducía a la anciana Josefa Castillo Domínguez, en el camino de la Cruz de Cartuja a Camas, y solicitó fuera condenado a la pena de un año, nueve meses y un día de prisión correccional.

NOTAS GRÁFICAS DE ACTUALIDAD



DE LA ROMERIA DE VALME: Un coche engalanado.

Practicada la prueba en el acto del juicio y siendo de resultado favorable para el reo, el abogado fiscal sustituto, retiró la acusación que venía sosteniendo y la Sala dictó auto de sobreseimiento libre.

A la vista asistió como defensor el letrado don Antonio Rodríguez de la Borbolla.

—La sección segunda y los jurados del distrito de Utrera celebraron también ayer el juicio de la causa contra Valentín Amores Alfaro seguida en el Juzgado de dicha población.

A dicho procesado lo acusó el fiscal provisionalmente de haber ocasionado la muerte a Manuel Matos Zabala, el día 18 de diciembre de 1921, al discutir sobre la pertenencia de una perdiz, discusión que terminó golpeando el Amores al Matos y disparándole un tiro de escopeta de perdigones en la cabeza, con salida de la masa encefálica que produjo la muerte instantánea del Manuel Matos. El fiscal calificó el hecho de un delito de homicidio sin circunstancias y pidió se condenara al autor a la pena de quince años de reclusión temporal y 2.000 pesetas de indemnización.

Practicadas las pruebas, el abogado fiscal don Alfonso Pérez elevó a [illegible] y la defensa a cargo de don Alberto Pazos, modificó las suyas en forma alternativa, manteniendo en primer lugar que su patrocinado es autor de un delito de homicidio por imprudencia y en segundo, que de no apreciarse la imprudencia, se aprecien las circunstancias atenuantes de falta de intención de causar un mal de tanta gravedad, la de vindicación, y la de provocación.

Después informaron de hechos las partes solicitando ambas un veredicto de culpabilidad en armonía con sus conclusiones.

Hecho el resumen por la Presidencia los jurados se retiraron a deliberar.

Leído el veredicto resultó de culpabilidad.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia, condenando al Valentín Amores, por un homicidio con dos circunstancias atenuantes, a la pena de ocho años y un día de reclusión temporal e indemnización de 2.000 pesetas a la familia de la víctima.

VEA USTED MAÑANA [illegible] DEPORT[illegible]

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

ALEMANIA

Dice el Gobierno

Berlín, 6. — Las memorias entregadas por el Gobierno a la Comisión de Reparaciones son dos. Se trata en una la cuestión de las deudas flotantes, y en la otra la estabilización del marco y el equilibrio de los presupuestos del Estado. El texto de estas memorias no será por ahora publicado, pero algo puede deducirse de su contenido por el criterio que el Gobierno ha sustentado sobre esas tres cuestiones.

Acerca de esto se ha de recordar ahora que después de la muerte de Rathenau es cuando comenzó el alza desenfrenada del dólar y que con la rápida caída del marco, la deuda flotante alemana era en 30 de septiembre 123.000 millones. De ahí que el Gobierno estime que lo primero en que hay que pensar es en la estabilización del marco, cosa que no ha de poderse lograr con medidas coercitivas ni tampoco con la fiscalización que pretenden establecer los aliados.

Cree, al parecer, el Gobierno de Berlín, que sólo se logrará la estabilización del marco cuando se tenga la certeza de que las cargas que impone a Alemania el tratado de Versalles habrán de ajustarse a la fuerza productiva del país.

Tampoco se llegaría al fin deseado empleando en ello el oro que posee el Banco del Imperio, pues, como ha dicho ya el director del mismo, al cabo de algunas semanas se habría consumido todo el oro sin resultado beneficioso ninguno.

La Bolsa de Berlín

Berlín 6. — Ha aumentado todavía la fiebre bursátil, habiendo sido rebasada en los efectos mercantiles e industriales la cotización de los miércoles.

Algunos valores mineros, sobre todo, han subido en la proporción de casi ocho mil por ciento, hallándose en este movimiento muy interesado el extranjero.

La Banca berlinesa ha recibido del extranjero órdenes telegráficas para que compre hasta por diez millones de marcos, aunque sin indicar qué clase de valores. El dólar llega a cotizarse a 6.000 marcos y a 6.500. La peseta se ha cotizado a 925 marcos. La industria se muestra muy reservada en la compra de divisas, el negocio de las cuales lo hacen casi exclusivamente ciertos especuladores que emplean en divisas lo que emplean en la venta de valores comerciales, valiéndose para ello de agentes extranjeros, pues no pueden hacerlo directamente, a causa del reciente decreto sobre especulación ilícita.

En los mercados bursátiles internacionales, sobre todo en el de Nueva York, se realizan compras de marcos por muchos millones y los pagan los compradores a cualquier precio. En esta Bolsa ha circulado el rumor de que el Gobierno piensa cerrarla por algún tiempo.

FRANCIA

Carta a Poincaré

París 6. — El ministro turco en ésta Ferid Bey, ha dirigido a Poincaré una carta en la que, de orden de su Gobierno, tiene el honor de llevar a su conocimiento que, conforme a la ley de 17 de junio de 1920, el gobierno de la Gran Asamblea nacional turca, considera como nulos y no realizados todos los convenios y contratos concluídos desde el 16 de marzo de 1920, por la Administración de Constantinopla.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

La Epoca

La legislación social de un país, para que tenga la debida eficacia, ha de descansar sobre tres puntos fundamentales: el reconocimiento de la personalidad jurídica de los elementos productores; la instauración de normas de derecho, con arreglo a las cuales puedan concertar su cooperación esos mismos elementos, y el establecimiento de Tribunales arbitrales, a los cuales sean sometidas las diferencias que entre el capital y el trabajo surjan. Esos tres extremos se traducen en leyes de sindicación profesional, de contrato de trabajo y de Comités paritarios.

Todo lo demás en legislación social o son antecedentes obligados, como la formación de censo patronal y obrero, o son adjetivaciones, como las leyes tutelares en materia de accidentes del trabajo, de protección a la mujer y al niño, de jornada, etcétera. Lo esencial, repetimos, es la regulación de Sindicatos, contratos de trabajo y Comités paritarios.

La Libertad

De Joaquín Aznar:

Se sostiene el analfabetismo, la incultura del pueblo, para que éste no comprenda ni se entere; frente al Sindicato único de obreros se crean los Sindicatos libres, y ante las Juntas informativas militares, los elementos antijuntistas, para conseguir, con la desunión y el antagonismo, la debilidad de las fuerzas más temibles; se mantiene la carestía de la vida, favoreciendo la usura de los comerciantes y propietarios de fincas urbanas y la explotación de los obreros del campo, para que la pobreza, al enseñorearse de cada hogar, constituya la preocupación del ciudadano; se fomenta el vicio, para que el hombre quede preso en sus redes y en ellas se embrutezca e inutilice; se lanza al pueblo a la aventura de Africa, para que los sobresaltos que ha de proporcionar la guerra y su incertidumbre por la suerte que hayan de correr los mozos arrancados de los brazos de las madres, no le permita pensar en la crisis económica de la nación ni en el desgobierno del país.

El Debate

[illegible] de funcionarios modernos ambas [illegible] la, porque entienden que lo fundamental es el servicio. Importaba conocer el criterio del Gobierno, y más ahora que va a legislar sobre la huelga de ferroviarios. Pues bien; se separan ambas cuestiones; mientras se negará el derecho de huelga a los funcionarios, por medio de la correspondiente ley, se reconoce ese derecho a los obreros que pertenezcan a empresas de servicios públicos si no de un modo explícito, de un modo implícito, al menos, por cuanto el artículo 11 admite, con un régimen algo especial, la sindicación de los operarios afectos a las indicadas industrias. Cierto que no es una novedad en nuestras leyes, pero la persistencia en el principio, ahora que se trata de prohibir la huelga a los funcionarios, no deja de ser muy significativa.

Diario Universal

Después de lo acontecido en la última reunión de la Comisión parlamentaria que entiende en las responsabilidades del desastre que se desprenden del expediente Picasso, entre la opinión pública cunde un gesto de desaliento general. Se habla de obstáculos, de verdaderas pugnas de criterios, de posiciones irreductibles de dos bandos diametralmente opuestos... Y, como consecuencia de todo ello, de una posible inhibitoria general. Y el buen pueblo español, a quien se prometió justicia desde el minuto siguiente a aquel triste en que se evidenció el derrumbamiento, no oculta su gesto despectivo, de verdadera repulsión, ante la posible maniobra política conducente al españolísimo "borrón y cuenta nueva".

DE LA REGION

Crónica Meridional, de Almería

Nuestros lectores saben de sobra lo que venimos batallando porque la Compañía de Andaluces nos conceda algunas mejoras de las que nos debe. Entre ellas figuraba, en primer término, el establecimiento de una Central eléctrica en nuestra capital. Era una mejora necesaria y útil que había de reportarnos grandes beneficios. La hora desusada de algunos trenes que salen bien temprano, lo lejos que se encuentra la estación para las facturaciones, todo ello, eran razones muy poderosas para pedir a la ya citada Compañía que estableciese dicha central en Almería.

La Provincia, de Huelva

Los escritores que lo sean, cuando se cierre la profesión, si llega a cerrarse, siempre encontrarán periódicos para defender sus ideas, aparte del libro y del folleto. [illegible] pensar y hacer [illegible]. Lo que sí queremos, es bien distinto; que no nos lleguen intrusos desaprensivos sin títulos ni méritos para desprestigiar la profesión con perjuicio de los que en ella honradamente viven.

FUTBOL

El notable equipo lusitano de Ollon (Sur de Portugal) Sporting Club, que se encuentra en ésta, de paso para su tierra, después de haber contendido brillantemente con los afamados equipos Britannia y Wanderers, de Gibraltar, ha concertado dos encuentros con el Nacional.

Estos tendrán lugar mañana miércoles y pasado jueves, en el bonito campo que el Nacional posee en la barriada de Nervión.

Con el equipo vienen su presidente, el inteligente deportista lusitano don Manuel Jorge.

El equipo que traen es el siguiente: Luis Medera, Amaurio (capitán), Raumundo, Grara, Figueredo, Nugas, Causano, Bello, Costa, Montenegro y Alfonso y de suplente País y Guarda.

Dados los precios tan económicos que han de regir para estos encuentros, es de esperar que el público responda a los esfuerzos del Nacional.

O.

Real Asociación de San Casiano

Esta noche se reunirá el tribunal que ha de juzgar los trabajos presentados al tema primero del certamen, organizado por la Real Asociación de Maestros de Primera Enseñanza San Casiano.

El premio ofrecido en dicho tema es el llamado Premio de Honor, y a él han concurrido tal cantidad de trabajos, que el tribunal lleva más de quince días consecutivos examinándolos.

En el tribunal figuran los señores reverendo padre Superior de los Carmelitas Descalzos, reverendo padre José Cabrera, S. J.; don Manuel Ristori y Guerra de la Vega, doña María Josefa Alvarez Martínez, doña Josefa Reyna y Puerto, licenciado don Juan Sayago Rabadal y don Ignacio Menéndez Ceballos.

CROQUIS DE LAS ÚLTIMAS OPERACIONES



Informaciones de la noche del 6

Cámara Oficial de Inquilinos de Sevilla

Nota oficiosa

En la tarde de ayer se reunió la Junta directiva de esta entidad, con el fin de conocer el proyecto que el ingeniero don Francisco Carrión ha ofrecido a dicha Cámara, para resolver el más principal de los objetivos para que fué creada; esto es, el de resolver el problema de la vivienda con la creación de la misma vivienda. En dicha reunión se trató detenidamente del problema desde todos los puntos de vista que el mismo ofrece, pero desde luego sobre la base de que sea la Cámara quien con la asistencia moral y material de sus ya numerosos asociados realice tan vasto y beneficioso plan.

Habiendo asistido a dicha reunión el citado ingeniero señor Carrión y los letrados don Blas Infante Pérez y don Fernando Valencia de los Santos, la directiva acordó en concreto encargar a dichos señores la redacción de una doble ponencia técnico-jurídica, base del proyecto a realizar.

La directiva acordó igualmente hacer un llamamiento a todos los vecinos de Sevilla que disfruten en arrendamiento viviendas de otros para que vengan a formar parte de esta entidad, para lo cual pueden informarse de los fines de la misma en el local social provisional O'Donnell número 7, segundo.

Conocida por esta entidad la petición dirigida al Gobierno de su majestad por la Cámara de Comercio de Madrid, para que al mismo tiempo que se prorroga la ley de subsistencias se haga lo propio con el real decreto sobre arrendamiento de fincas urbanas, se acordó dirigir a la citada entidad un telegrama redactado en la siguiente forma:

"Cámara de Comercio. Madrid.—Con gran entusiasmo nos asociamos petición de esa Cámara prórroga real decreto inquilinatos. Adelante.—Cámara Inquilinos Sevilla."

Y para que esta adhesión surta sus efectos ante el señor ministro de Gracia y Justicia, se le dirigió otro concebido en los siguientes términos:

"Cámara Inquilinos Sevilla a Ministro Gracia Justicia.—Próxima terminación vigencia real decreto inquilinatos respetuosamente elevamos vuecencia deseo unánime esta Cámara se acuerde prórroga dicha disposición necesaria intereses esta ciudad duramente castigada problema vivienda."

Informaciones del Gobierno civil

El regreso del gobernador

En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid el gobernador civil, vizconde de Priego, el cual fué recibido en la estación de la plaza de Armas por el alto personal del Gobierno y los jefes de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

[illegible] de hacer manifestaciones políticas y limitándose a expresar el sentimiento que le producía la marcha del secretario, señor Ponce de León, a Madrid, haciendo de dicho funcionario calurosos elogios.

Agregó que habíale visitado el doctor Laborde, dándole cuenta de sus gestiones para habilitar una sala en el Hospital provincial con destino a las mujeres que padecen enfermedades contagiosas.

Fracasado el intento de disponer de la sala de Santa Ana, el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Pérez Rico, y el decano de la Beneficencia, señor Ruiz Prieto, gestionan la cesión de una parte de la sala de San Juan, en la que de prosperar estos deseos se introducirán las necesarias reformas para ponerla en las condiciones precisas al fin que será destinada.

Dichas reformas serán costeadas con fondos que el gobernador recabará de la Junta benéfica.

Visitas

Han visitado al gobernador el diputado provincial señor Rodríguez Pacheco con el alcalde de Sanlúcar la Mayor, para asuntos de aquella ciudad; el comandante de las fuerzas de Seguridad, don Eleuterio Campos, en visita de despedida, por haber sido destinado a Valencia, a donde marchará muy en breve; el presidente de la Cámara de Inquilinos, con una comisión de asociados a los que parece ser le han cortado el agua de la finca que habitan, obedeciendo órdenes del propietario, que por este procedimiento expeditivo piensa aburrirlos para que así dejen la casa. El gobernador, oída la queja, gestiona que se reanude el servicio.

El asunto de los obreros panaderos

Finalmente, el gobernador nos habló de los sucesos ocurridos en diferentes tahonas, a las puertas de las cuales se hicieron disparos de armas de fuego, diciendo que no se trata de cuestiones sindicalistas, sino únicamente de amedrar a los dueños de panaderías para que cumplan la jornada nocturna.

Añadió que está comprobado que los disparos fueron hechos al aire con un revólver de pequeñísimo calibre, habiéndole producido gran alarma la noticia de estos sucesos, de los que tuvo conocimiento en Madrid.

Se lamentó de que se divulguen sin fundamento noticias de esta clase, dándole una importancia que realmente no ha tenido. El secretario del Gobierno, en funciones de gobernador interino, recibió un telegrama del ministro de la Gobernación pidiéndole informes detallados de los sucesos, contestándole el señor Ponce de León que habían carecido de importancia y que no tenían relación alguna con las cuestiones sindicalistas.

Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8, de 12 a 5 de la tarde, a toda la persona que lo desee, le será practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos, para que por las casas de préstamos de las llamadas de Compra-venta, donde tengan hechas operaciones, no se [illegible] otra cantidad que la autorizada por la ley.

Sevilla 5 de octubre de 1922. — El delegado gubernativo, *J. Pardo.*

UN AGASAJO A LOS REPATRIADOS

FIESTA TAURINA EN EL CUARTEL DE INGENIEROS



Los infantes y el alcalde presenciando la becerrada.

(Fot. Serrano.)

Organizada por el Ayuntamiento se celebró en el cuartel de Ingenieros, en la tarde de ayer, una fiesta en honor de las fuerzas expedicionarias del tercero de Zapadores, que han desarrollado una brillante campaña en Melilla.

Asistieron las autoridades sevillanas y un número incontable de invitados, teniendo una crecida representación el bello sexo.

Los infantes don Carlos y doña Luisa y la infanta doña Isabel, fueron recibidos por el comandante general de Ingenieros, don Eduardo Ramos, el coronel señor Marri y los jefes y oficiales.

De la Corporación municipal concurrieron el alcalde, conde de Halcón, y los concejales señores Piñal, Bermudo, Barrera, Serra y Pickman, Mensaque, Hortal, Illanes, Gutiérrez de Rueda, Gutiérrez Hidalgo, Muñoz San Román y Domínguez Barbero.

En el patio central del magnífico cuartel, se instaló la plaza para la [illegible] limitada por tribunas que ocuparon [illegible] concurrentes.

[illegible] era tan numerosa que no se cabía en las espaciosas tribunas levantadas.

Desde las ventanas del cuartel y de los edificios inmediatos, presenciaban la fiesta muchísimas personas.

Entre los concurrentes estaban los señores de Ibarra y González e hijos, de Pesquera y su seductora hija Diana; las encantadoras señoritas de Alarcón de la Lastra, de Montes del Castillo, de Taviro, de Alventos, de Guerrero, de Medina Carvajal, de Arjona, de Vázquez Serna, de Ibarra, de Parladé y de Ramos Paul; condes de Campo Rey, marqueses de Alventos, señores de Ruiz de Bustillo, de Martel, viuda de Parladé, de Montes, de Vázquez de Zafra, de Linares, de Taviel de Andrade e hijas, de Gavala y Checa, de Arjona y Fernández de Peñaranda e hijas, de Luengo, de Coll (don Jaime), de Escofet, de Amores, de Sánchez Lauthé, de Arbizu, de Solís, de Flores, de Azcárate, de Sierra, de Pajarón, de Moreno, de Fontán, de Sánchez Pineda, de Manrique, de Acos[illegible]



Un soldado «fenómeno» en el emocionante y novísimo pase llamado «del telégrafo de señales».

Foto Serrano

lo, alrededor de cada mástil había un círculo, y colgado en aquél un número.

Este fué el primer acto de la fiesta. Agrupados los soldados en los mástiles se procedió por bellas señoritas y las damas visitadoras del soldado, dirigidas por la señora marquesa viuda de Esquibel, a distribuir meriendas compuestas de pan, fiambres, frutas, pasteles y vino; haciéndose entrega también a la tropa de paquetes de cigarros.

Terminada esta parte, se celebró la lidia de cuatro becerros de don José Anastasio Martín.

Ocuparon la tribuna central, los infantes, y a sus lados las señoras de Maura, marquesa de Esquibel y de Serrano (don Ramón).

El alcalde y los concejales se situaron a la derecha de sus altezas. En la misma tribuna estaban los generales Pera[illegible] Villejo, marqués de la Garantía, Ramos Serrano, don Eduardo Ramos y Tarina; el comandante de Marina, señor Díez, y otras representaciones oficiales y de la aristocracia.

Como hemos dicho, la concurrencia [illegible] "los tendidos". La plaza estaba cercada de banderas.

La cuadrilla de diestros hizo su desfile al son de una marcha de la banda municipal que amenizó los actos.

Los becerros de Anastasio Martín dieron mucho juego, demostrando dos de ellos bravura.

Como toreros aparecieron varias clases y soldados de ingenieros que se las "ingeniaron" como mejor pudieron y supieron para salir airosos del atolladero.

Dirigió la lidia el capitán de Zapadores señor Chaparro.

El número de revolcones y de cogidas fué tan grande, que perdimos la cuenta. No obstante, los toretes pasaron por todas las suertes sin desmayo para los diestros, consumándose incluso la de varas, por prestarse voluntariamente a pasar por jamelgo uno de los soldados.

Los cuatro matadores fueron Arturo Vega, soldado; José Vigueras, ídem; Pentel, que fué a última hora sustituido y el sargento Carrasco.

En el último de la corrida hizo su aparición en el ruedo un maletilla. Verlo y aparecer un municipal que saltó al redondel en pos del intruso, fué obra de un instante. Los dos vestían con gran propiedad las ropas respectivas, como si fuesen auténticos. El público, que estaba harto de reír toda la tarde, celebró con carcajadas la feliz ocurrencia.

Durante la corrida fueron obsequiados los infantes, autoridades y damas, con vinos, pastas y dulces, por la oficialidad.

El menú fué servido por don José Verdugo, dueño del restorán del Centro Mercantil, con verdadera esplendidez.

Llamó mucho la atención el plano de la zona de Melilla que en el piso de la plaza trazaron con serrín de colores el capitán del cuerpo señor Villalón y el teniente señor Barrera.

Con caracteres precisos copiaban el mapa con las costas, el mar y peñones de Melilla y su zona, y todas las posiciones y sitios fortificados por los del tercero de Zapadores, o en los que tomaron parte.

Fueron muy felicitados ambos oficiales.

Los infantes fueron despedidos con los honores correspondientes.

La fiesta resultó muy lucida y agradable.

NOTICIAS

Círculo de Labradores

El miércoles próximo, 8 del actual, se celebrará un té danzant en los salones de este círculo y en honor de sus socios y familias respectivas.

Taurina

El martes día 7, a las nueve de la noche tendrá lugar en la escuela taurina de la Venta de Guadaira, un gran festival taurino en el que matará un hermoso novillo de la ganadería de don José Anastasio Martín, el joven y valiente novillero Miguel Cruz Moreno

De boxeo

Por falta de espacio dejamos para la edición de la mañana la información de los interesantes «matches» celebrados el domingo en los salones Olimpia y Moderno.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso varón la distinguida señora doña Pilar González Martín esposa de don Gonzalo García Pinillos.

Los partes de los guardias municipales

EL AGRESOR DESCONOCIDO

Continúa dando juego el agresor desconocido que por esta vez ha dado fe de vida en la calle Portaceli, donde después de herir en la espalda a Antonio Rodríguez Pérez, que pasó a la Casa de socorro del Prado.

PESCADO INTERVENIDO

De las mercaderías del Barranco han pasado al horno del nuevo Matadero 3.202 kilos de pescado de la plaza de la Encarnación 12.

EL CEPILLO DE LA SEVILLANA DE CARIDAD

Enrique Alfonso Plá, especializado en la profesión de sacar dinero de los cepillos, fué sorprendido en la calle Sierpes cuando intentaba apoderarse del fruto de las limosnas depositadas en el cepillo de la Asociación Sevillana de Caridad.

Enrique pasó a la "casilla" a disposición del Juzgado correspondiente.

LOS MOTORISTAS

En la calle Granada un motorista que guiaba la máquina señalada con el número 2424 de la matrícula de Sevilla, perdió la dirección y en plena acera arrolló al guardia municipal Carlos Sánchez, causándole heridas de las que fué curado en la Casa de socorro de San Francisco.

EN SU PROPIA CASA

Alfonso Agea, que tenía resentimientos con Antonio Lora Duque, decidido a vengar sus agravios se presentó en el domicilio de su enemigo, en la plaza de la Alfalfa, hiriéndole y marchándose después tranquilamente.

LOS ESCANDALOSOS

Manuel Martín Cordero y Antonio Sánchez Serrano, amigos de la "juerga y del jaleo", la pescaron gruñona, y después de promover los escándalos de rigor, terminaron en la Prevención municipal, resistiéndose ambos, especialmente el primero que apeló al truco de arrojarse al suelo y llamar en su auxilio al público que se inhibió del asunto.

TABERNERO DETENIDO

En una taberna de la calle Mateos Gago, surgió una reyerta entre parroquianos, resultando uno de ellos herido.

Los guardias de Seguridad intentaron detener a los de la riña y como se opusiera a ello el tabernero se llevaron a éste a la Jefatura de Policía.

LOS QUE PEGAN A LAS MUJERES

En la calle del Carmen fué detenido cuando pegaba a Rosario Cuña Enrique Gómez, que ingresó en el "Hotel Pedroso", hasta que el juez disponga lo más oportuno.

DOS PARTES SOBRE MISMO SUCESO

En la Comandancia municipal hemos visto dos partes sobre un mismo suceso, del que aparece como protagonista Julián de la Flor Uriate, nombre que parece más bien un camelo.

Uriate de la Flor resulta herido de una caída y víctima de un ataque epiléptico, de carácter grave, según dictamen de los facultativos de guardia en el Hospital provincial.

No nos explicamos la duplicidad del suceso que pondrá en claro el Juzgado.

Otro triunfo del "Sevilla"

Gabriel y León, dos chutadores temibles

Con el triunfo del «Sevilla» ayer, ha desaparecido la incógnita que en temporadas anteriores existía sobre la superioridad en «su casa» de los equipos siempre rivales «Sevilla-Balompié»

A la hora de comenzar el encuentro, tres y media de la tarde, el campo del «Real» encuéntrase animadísimo, adornando el conjunto bellísimas señoritas, entre ellas, dos guapísimas «balompédicas enragés» que entienden un rato de futbol y que no pierden un partido.. y menos si juega el Real Betis Balompié.

Arbitra el presidente de la Federación señor López García.

Al saltar los «onces» al campo se oyen aplausos para los dos equipos.

El referée llama a los señores Castañeda y Kinké (capitanes), les estrecha la mano, les pide con una moneda la clásica «cara y cruz», acertando el «Sevilla» para sacar de centro

Los jugadores que ayer representaron el honor de ambas sociedades fueron los siguientes:

Sevilla F. C.

Avilés — Herminio — Seleño — Barragán — Ocaña — Escobar — Brand — Kinké (Juan Armet) — Leon y Cabezas.

Real Betis Balompié

Portillo — Silva — Aranda — Ramón — Salvador Llinat — Castañeda Gildós — Reina — Rodríguez — Quero y Manolin.

De jueces de línea, Rentería y Calderón.

El «Real» se mantiene

Después del saque del «Sevilla», corresponde a Portillo parar el primer «chut» que le lanza Ocaña largo, pero bien dirigido y a continuación y como jugada saliente, un corner contra los «reales» que Brand tira mal. Una falta por cada equipo castiga el árbitro

Sucédese después, una incursión peligrosa de los «realistas» al goal de Avilés; se origina un corner contra el equipo campeón y Avilés pasa mil apuros.. pero al fin se despeja la situación sin variaciones de tanteo

Ocaña, que ayer ha jugado horrores nos emociona con una jugada que podemos llamarla de «poder a poder». Gildós, Quero y Salvador le atacan, y él «tirando» de un enorme juego logra dominarlos y hacerse del balón para dárselo en un clásico pase a «Bujías»

Estos han sido los primeros aplausos que ayer atronaron el espacio.

El juego se acentúa por la izquierda y Brand, que tiene a su lado a Castañeda —que le marca muy bien— da dos o tres centros buenos pero nunca marca Brand

Silva, el back «realista», ante un peligroso avance de Brand y al momento de ir este a chutar, le entra con una valentía que raya en suicida, logrando hacerse del balón; de no haber «echado el resto» en esta ocasión Brand hubiese iniciado la serie de goals que poco después comenzó León

Anotamos un «faut» o falta de los «verdiblancos» y un «offside» del «Sevilla», efecto del rápido juego que hacen.

Breve intermedio

Aún, el «Sevilla» no ha hecho nada que diga de la valía y fama de su nombre, y el «Real», está manteniéndose, jugando más que sus contrarios pero todos faltos de colocación lo que les causa la pérdida de un tanto, en peligrosa situación de Avilés, por un pase adelantado de Rodríguez a Quero que Herminio no puede cortar.

Sigue el partido y se inicia la catástrofe.—Un «chut» de León que en nada le envidia a Alcántara Portillo ni.... Postigo

Como en todos los partidos, que le vemos al «Sevilla», éstos, tienen esos «cinco minutos» exclusivos de la acreditada marca «Sevilla F. C.» en éste también lo presenciamos; y que fueron cinco minutos con prórroga.

León, este formidable chutador, envidia de Cataluña, que no ha podido llevárselo como fueron sus intenciones, hizo ayer el goal más rápido y certero; desde su sitio, que es el interior derecha, le tiró un «chut» a Portillo que éste no pudo parar; primero porque Portillo en el «goal» no hace honor a su nombre y segundo porque de guardameta del más endeble de los equipos sevillanos estaría bien, pero no para un equipo de primera categoría. Señor presidente del «Real», a Portillo la absoluta.

León se consagró ayer como «as» y será quien afiance las victorias que esperamos esta temporada del «Sevilla»

Segundo goal.—Portillo en la higuera

El portero del «Real» debe ser un admirador de Brand, pues el segundo tanto fué a ello debido. Brand, sedefiende en un palmo de terreno y trata de burlar a Castañeda. Al no poder en esta ocasión le pasa a Kinké, quien no toca el balón y Gabriel que está detrás de Armet tira un rasero que Portillo, como estaba atento al juego de Brand no ve que entra donde él debe impedirlo

Tercer goal, kinkeriano

No podía Kinké dejar de meter su cuarto a espadas y cúpole el honor de hacer el tanto más suave y elegante, aumentando los «goles» a favor del campeón.

Cuarto goal.—Nunca se vió ciencia tal

Gabriel ayer, nos demostró los progresos que desde el comienzo de la temporada va adquiriendo.

El cuarto goal y segundo hecho por él, ha sido un tanto inesperado, originado por un castigo al «Real Betis, que Kinké se encargó de tirar; Gabriel de espaldas a la puerta balompédica recoje el balón y con el empeine del pié lo lanza con una precisión tan marcadísima que el esférico vuelve a traspasar los umbrales de.. «postigo»

Como finales del primer tiempo anotamos un «offside» de Kinké y otro de Leon.

Segundo tiempo.—Los célebres 5 a 0

Tiempo hacía que aquélla fatídica cifra, que en épocas remotas, cuando el «Sevilla» y «Balompié» tenían ante sus «goales» a los célebres y verdaderos «amateurs» Paco Díaz y «Agonía», no se repisaba.

Kinké, el de los 5 a 0

El «sevillano» Kinke fué el afortunado que hizo el quinto goals: rememorándonos tiempos antiguos.

Si yo hubiese sido portero del «Balompié», por nada del mundo hubiese consentido que la vergonzosa cifra se registrara nuevamente en los anales del futbol sevillano.

Quero, salva el honor del equipo «Real»

Gracias a este voluntarioso muchacho, que en unión de Rodríguez son los que llevaron el peso del partido, pudo el «Real Betis Balompié» apuntarse un goal en su haber.

Quero, aprovechó un pase, el único que dió Manolin en toda la tarde y de rebote de Seleño se pasó a este y a dos metros marcó el goal que Avilés no hizo por parar.

Se [illegible] centra «Balompié» y un faut al «Sevilla» A continuación una melée en la puerta realista que termina saliendo el balón fuera.

Sexto goal

Diez minutos antes de terminar el partido, el «Sevilla» hizo un nuevo goal muy bonito también

Y con la victoria del «Sevilla» por seis goals a uno terminó el encuentro sin incidentes lamentables, a pesar del juego violento, que en parte ejecutaron los realistas.

Comentaremos, el miércoles.

El Recreativo de Huelva vence al Nacional

El «Nacional» que jugó ayer en Huelva de campeonato con el «Real Club Recreativo» perdió por dos goals a cero.

Los «nacionales» se lamentan del juego duro empleado por los onubenses

OLMEDO

Según decían, ayer, en el campo, el triunfo del «Sevilla» fué debido a que todos los jugadores habían comprado el calzado que casi regalado venden en la Casa Particular, calle San Miguel, 6

UNA INSTITUCIÓN SEVILLANA

EL HORNO DE SAN BUENAVENTURA

Cuando hace poco más de un año las llamas devastadoras dejaron reducido a escombros el famoso horno del rico pan de Nieto, temimos los sevillanos que esta verdadera institución local dejase de constituir una de nuestras cosas típicas. Pero lo que está hecho sobre la solidez fundamental de la tradición no puede morir nunca.

El horno de la calle del Horno—¡hasta lleva una calle su nombre!—ha resurgido de entre las cenizas como el Ave Fénix inmortal. Los Hijos de Nieto, queriendo perpetuar la fundación de sus mayores, han hecho un magnífico esfuerzo y ya está restablecida la casa y el horno produciendo todos los riquísimos productos que le dieron su fama.

Están irreprochablemente pintados por el maestro de este difícil arte, Manuel Cuesta, y los alicatados reproducen los hermosos paños de la iglesia de Santa Ana.

La cerámica está hecha por las casas de Mensaque y Manuel Montero, antigua de Corbato.

La parte de carpintería es de los talleres de Manuel Casana. La pintura del maestro Visiedo. Todos han puesto sus respectivas artes en lograr un conjunto bellísimo.

Pero la innovación más importante consiste en los elementos modernos de panificación implantados en los talleres. Los Hijos de Nieto decidieron dotar a su fábrica del mejor sistema y como resultado de un viaje de estudio que realizó por España el gerente señor Santigosa, fué confiada al ingeniero industrial señor Ayesterán, de San Sebastián, la instalación de máquinas y hornos. Entre aquéllas hemos visto una amasadora originalísima, y en cuanto a éstos un horno de caldeo indirecto y suelo giratorio, que es una verdadera maravilla; cuece el pan de un modo continuo y por medio de un dispositivo especial a vapor lo devuelve barnizado con un aspecto y una calidad excelente. Este horno puede producir de cinco a seis mil kilos diarios.

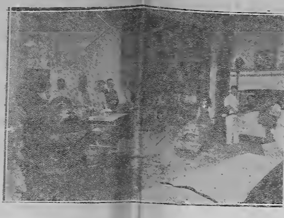
Todas las operaciones se hacen con [illegible] de la masa se hace por medio de una curiosa maquinita que entrega numerosos pedazos iguales con un simple movimiento de presión.

Es una verdadera panadería modelo, conforme a las exigencias de la producción moderna.

El pan de lujo, que se consume en los hoteles y casas grandes, lo elaboran obreros contratados en San Sebastián y reputados como maestros de esta especialidad.

Los obreros sevillanos, con su maestría habitual, hacen el pan popular dándole sus formas típicas y elaboran las tortas famosas y los selectos dulces que mantienen el buen nombre de la casa.

Nos complacemos en dar estos antecedentes al público, seguros de que han de interesarle sobremanera, porque, como decimos al principio, se trata de una institución tradicional sevillana y es innegable el amor que sentimos por todo lo nuestro, lo que nos hace sentir la emoción de nuestra incomparable Sevilla.



Un interesante aspecto de la sala de máquinas y hornos.

Fot. Serrano

Están, pues, de enhorabuena los sevillanos, pues además de seguir contando con una de sus peculiares instituciones y de poder continuar empleando la frase hecha "eres más bueno que el pan de Nieto" para alabar al que es bueno, podrán obtener el pan suyo de cada día, el que hizo la solera de los antepasados dándole el carácter—que ya se sabe lo que influye en el carácter la alimentación—por medio del magnífico pan, los polvorones universalmente conocidos y las tortas clásicas e imprescindibles, de aceite o de manteca.

El horno de San Buenaventura [illegible] desde los [illegible] de esto, pero sí vestigios de que [illegible] Entre los documentos del archivo de la casa hay unos pergaminos de 1.385 donde se habla ya del horno como de una vieja fundación acreditada. Desde esa fecha hasta nuestros días, existen testimonios de haber funcionado sin interrupción, pues ni por los conflictos sociales se detuvo ya que el personal obrero de la casa trabaja bajo un ejemplar régimen de equidad, y además siente un profundo cariño por sus patronos y por la industria.

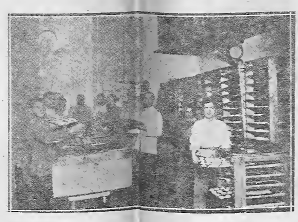
Actualmente cuenta la casa de Hijos de Nieto con una clientela dilatadísima, en la que figuran las principales familias sevillanas, los mejores hoteles y restoranes y un público inmenso de todas las clases sociales.

Tiene clientes hasta en el extranjero: en cualquier rincón del mundo donde haya un sevillano, desde allí pide tortas por la Pascua para no privarse de percibir por el paladar el sabor de la tierra lejana.

Hemos visitado la casa reconstruída y merecen plácemes sus propietarios por haber tenido el acierto de confiar al ilustre arquitecto don Juan Talavera, no sólo la construcción del bello edificio, sino la instalación de la anaquelería y decorado del despacho, verdaderas notas de buen gusto y carácter sevillano.

El estante es un hermoso mueble en cuyo centro campea, tallada en madera por el notable artista Ribera, la marca de la casa representada por una Giralda entre las dos jarras con azucenas que recuerdan las del campanil de nuestra gloriosa torre. A los lados van algunas piezas de cerámica trianera del mejor gusto.

Los elementos decorativos al fresco



Elaboración de los famosos polvorones de Nieto.

Fot. Serrano

Los Hijos de Nieto, persuadidos de que es así, y por un impulso de su sevillanismo rumboso, quieren solemnizar la reapertura de su establecimiento modelo haciendo partícipes a todos los sevillanos del acto. Al efecto en otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores un cupón que da derecho al que lo presente a una riquísima torta de la casa, de las que se están elaborando ya para las fiestas de Pascua, en que Sevilla y todos los sevillanos esparcidos por el mundo, se acuerdan de que lo son y ratifican su acendrado amor a la ciudad gustando sus productos peculiares.

Auguramos a los señores Hijos de Nieto un gran éxito en su industria, porque es justo se vean premiados sus esfuerzos por conservar algo que es del patrimonio tradicional de Sevilla y dotarlo en esta renovación de los elementos mejores y más modernos.

También distribuirán una abundante limosna de pan en memoria de los fundadores.

* * *

Esta tarde ha tenido lugar la bendición y reapertura oficial del establecimiento.

Asistieron invitadas muchas personas. Por la Asociación de Caridad, el presidente señor Sarasúa; el presidente del Centro Mercantil, don Juan Molano; los señores Cañal (don M.), López Durandes, los párrocos del Sagrario y la Magdalena; don José Huruhe, don Joaquín Campos Palacios, don Ernesto Echevarría, Besagoitia, Montoto (don Santiago), Olmedo (don J. M.), Molero, Ruiz Huelva (don J.), Romero y otros.

Las señoras de Morante, de Molano, de Echevarría, de Adame, de Urcola, de Huelva y otras muchas y bellas señoritas.

Ofició en la ceremonia de la bendición el R. P. Carmelo Soto, de la orden franciscana, quien pronunció a continuación una sentida plática.

Al terminar ésta, el señor Santigosa, en nombre de los interesados, dió las gracias a todos.

El personal obrero de la casa ha regalado al señor Santigosa una magnífica placa de plata con artísticos grabados y cuya inscripción dice: "A nuestros jefes, los Hijos de E. Nieto. Sírvales como gratitud, y en recuerdo de la apertura del establecimiento". En la carta que se acompaña firman todos los operarios.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados por los dueños con selectos dulces y vinos.

Nuestra enhorabuena a los señores Hijos de Nieto.

En los Juzgados

Lo del Campo de los Mártires

El Juzgado de guardia que instruyó las diligencias sobre el suceso del Campo de los Mártires, del que resultó víctima Antonia Martín Lozano, ha remitido las actuaciones al del Salvador.

En la cárcel continúa el guarda José María Expósito y el obrero Antonio Bozano y Bozano, al que creyendo un ratero disparó el Expósito que ahora pretende derivar la responsabilidad de lo sucedido sobre este individuo, que muy pronto será puesto en libertad.

El supuesto terrorismo

En la noche del sábado último el juez de la Magdalena recibió declaración en la cárcel a los seis obreros panaderos detenidos por la Guardia civil del puesto de San Felipe, como autores de los disparos hechos a las puertas de diferentes panaderías.

[illegible] les imputa, afirmando que ellos solamente vigilaban la observancia de la ley del trabajo nocturno en las tahonas, siendo inexacto que coaccionaran a los compañeros, como asimismo que disparasen.

El sumario incoado se ha remitido al decanato de los Juzgados, para que se reparta en turno ordinario la prosecución del mismo.

El «portugués»

Todavía hay incautos que se dejan desvalijar por el desacreditado "timo del portugués". Dígalo si no Modesto Mateos Iglesias, de Zamora, al que en la Puerta Osario unos "vivos" le birlaron cien pesetas que llevaba y que no volverán...

El Juzgado de la Magdalena tramita la denuncia del perjudicado en la Jefatura de Policía.

El servicio de guardia

Toca en la presente semana al Juzgado de San Vicente, formado por el juez señor Fernández Clérigo y el oficial habilitado don Rafael Garrido.

Informaciones municipales

Recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, 9.715,31 pesetas.

La Glorieta de García Ramos

Hace varios años que el Cabildo municipal adoptó el acuerdo de trazar una glorieta en los jardines de Murillo para perpetuar y enaltecer la memoria del que fué ilustre pintor de las costumbres sevillanas, García Ramos.

Comenzaron las obras y quedaron terminadas tanto las de jardinería como las de ladrillos; pero han tenido que suspenderse desde hace algún tiempo las que pudieran llamarse de ornato, demorando el deseo del Cabildo de realizar un proyecto que le honra y que anhelan ver convertido en realidad, los amantes de la cultura sevillana.

Indagando nosotros sobre las causas de aquella suspensión hemos sabido que consisten en que algunos de los discípulos del maestro que se habían ofrecido a copiar en cerámica algunas obras originales de García Ramos para ser colocadas en los asientos de la glorieta, no han sido entregadas todavía, así como la obra escultórica prometida por otro artista también discípulo del inolvidable pintor.

De desear sería que los artistas aludidos, dando un mayor testimonio de cariño y admiración al maestro, imprimieran más actividad a sus trabajos para que las obras de la glorieta mencionada tengan pronto término.

Noticias

El ingeniero industrial del Ayuntamiento remite a la Alcaldía un presupuesto de lámparas para el alumbrado del edificio de la Audiencia, y lo propio hace el arquitecto municipal para adquirir material y mobiliario con destino a la habitación del Juzgado de instrucción de San Román.

—La Guardia municipal denuncia el estado ruinoso en que al parecer de la misma se encuentran las casas Flota, 8; Pelay Correa, 57; Marqués de Santa Ana, 21, y Castilla, 114.

—El dueño de la casa Gonzalo Segovia, 23, solicita licencia para instalar motores en la misma.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

Telegramas y Telefonemas

Se lleva, sin novedad, un convoy a Tizzi Assa

Consejo de ministros.Un mitin en el Ateneo contra el régimen de quincenas.-Mussolini saluda al Gobierno español.--Un automóvil cae al mar cerca de Castro Urdiales.-Los sindicalistas celebran un mitin en Barcelona.--Otras noticias

MADRID

La Hoja oficial de hoy

El alto comisario de España en Marruecos, desde Melilla comunica a las veinte y treinta:

En Tetuan, Ceuta y Larache, sin novedad; territorio Melilla, al retirarse ayer servicio protección carretera Drius, fué agredido por grupo enemigo, resultando muerto un soldado grupo Regulares número 5, herido grave un cabo de Regulares número 2 y contuses un soldado y el europeo Manuel Sierra, del mismo grupo.

Las noticias recibidas de provincias, sin novedad.

Despachando con el Rey

Esta mañana despacharon con el rey el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia, que sometieron a la firma varios decretos.

Audiencia regia

El monarca recibió hoy en audiencia al inspector médico don Federico Urquidi con una comisión de jefes y oficiales de Sanidad, y a otras representaciones de los diferentes cuerpos.

En Gobernación

Piniés a Benabona

El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas les dijo que el ministro marchó ayer a Benabona, en donde recogerá a su familia.

El señor Piniés permanecerá ausente dos o tres días.

En la Presidencia

El Consejo de hoy.-Felicitaciones a Sánchez Guerra

El señor [illegible] manifestó que el Consejo de ministros se reunirá esta tarde a las cuatro, en la Presidencia.

Agregó que el señor Sánchez Guerra recibe numerosos telegramas, incluso de elementos de la concentración liberal, felicitándole por haber resultado ileso en su reciente caída motivada por un accidente automovilista.

En Trabajo

El conflicto de los peluqueros valencianos

El ministro del Trabajo, conversando con los reporteros, les dijo que ha dispuesto que siga en vigor provisionalmente el pacto concertado entre patronos y obreros peluqueros de Valencia, en tanto se busca una fórmula de arreglo definitiva.

En Estado

Mussolini saluda al Gobierno

El señor Fernández Prida ha sido visitado por el encargado de Negocios de Italia, el cual le dió cuenta de un telegrama que ha recibido del jefe de aquel Gobierno, señor Mussolini, que al tomar posesión de su cargo envía un saludo cordial al Gobierno español y hace votos por que subsista la corriente de armonía existente entre ambos paises.

Nuestro ministro ha contestado al saludo enviado otro telegrama a nuestro embajador en Roma, agradeciendo el saludo en nombre de España y del Gobierno y reiterando igual deseo en pro de la armonía italoespañola y ofreciendo trabajar en pro de la aproximación espiritual de las dos naciones.

Un mitin en el Ateneo

La Liga de los Derechos del hombre ataca a las autoridades que sostienen el régimen de quincenas

En el Ateneo se verificó ayer un mitin organizado por la Liga de los Derechos del Hombre, para protestar contra el régimen de quincenas impuesto por el señor Millán de Priego en Madrid.

Presidió el acto el señor Unamuno.

El señor Botella habló en primer término, pronunciándose en términos fogosos contra el régimen de quincenas que el director de Orden público, con la anuencia del Gobierno, ha implantado en Madrid, persiguiendo a pobres golfos.

El señor Albornoz dijo que los demócratas no debían aplaudir tanto al Gobierno por la destitución de los señores Martínez Anido y Arlegui, pues antes hay que exigir responsabilidades a los que un día y otro les han mantenido en sus puestos cuando en las calles de Barcelona eran asesinados los obreros.

Habló de las responsabilidades políticas que se derivan del desastre de Marruecos y dijo que los ministros responsables de lo que en Marruecos ha venido ocurriendo, deben ser llevados a la barra.

El señor Barcia dijo que en el ambiente de cobardía en que todos vivimos, son posibles todos los atropellos. Gracias al movimiento que ahora se ha iniciado en el Ateneo, se ha conseguido la libertad de más de 400 quincenarios, entre ellos la de un niño tuberculoso que había sufrido varias quincenas por vender el periódico "El Comunista".

Hizo el resumen de los discursos el señor Unamuno, el cual dijo que no debía atacarse a los funcionarios, sino a los Gobiernos que mantienen a éstos y dan las [illegible] rio para la libertad.

Atacó duramente a la Guardia civil, diciendo que hacía falta despertar la conciencia ciudadana para evitar sus desmanes.

El señor Unamuno, como todos los oradores, fué muy aplaudido.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cuatro de la tarde, quedó reunido en la Presidencia, el anunciado Consejo de ministros.

El primero en llegar fué el señor Sánchez Guerra, quien manifestó a los periodistas que llevaba un real decreto para prorrogar la ley de subsistencias.

Añadió, que las Cortes reanudarán sus tareas en la próxima semana, a pesar de lo dicho por el conde de Romanones, que sigue y seguirá equivocándose en sus vaticinios.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba, para someterla a sus compañeros, una disposición aclarando el decreto de la Presidencia sobre el régimen carcelario.

El señor Bergamín manifestó que daría cuenta de un decreto sobre el monopolio de cerillas fosfóricas y otro sobre la prima de los carbones conforme al Tratado con Inglaterra.

El ministro de Fomento dijo que había presenciado la carrera de "voiturettes" en Villafranca del Panadés, congratulándose del éxito obtenido por los españoles, ensalzando la producción nacional, muy aventajada en la construcción de estos pequeños carruajes.

El [illegible] que [illegible] el Consejo [illegible] únicamente [illegible]

La asamblea de Defensa Mercantil.-Discurso contra las dietas.-Los trigos extranjeros

En el teatro de la Comedia se celebró la anunciada asamblea de la Defensa Mercantil.

Los oradores pronunciaron discursos contra las dietas que se asignaron los diputados.

El presidente señor Castellanos, abundó en el tema de los oradores anteriores diciendo que las dietas habían sido arrancadas por sorpresa, dejando, en cambio, sin resolver problemas tan graves como el de Marruecos.

También habló contra la importación de trigos extranjeros, que ha costado muchos millones al Estado, arruinando a los agricultores.

Las conclusiones fueron aprobadas por unanimidad.

Lalanda a Méjico

Mañana embarcará en la Coruña, con rumbo a Méjico, el pundonoroso diestro Marcial Lalanda, que tiene contratadas ocho corridas con la empresa de la capital.

MELILLA

Efectos del temporal.-Tiendas derribadas

Melilla 6, 17.—A causa del fuerte temporal siguen sin entrar ni salir buques, hallándose paralizados los trabajos de carga y descarga en el puerto.

Los barcos han tenido que reforzar sus amarras.

—En los campamentos ha causado el viento grandes destrozos, derribando numerosas tiendas.

El almirante Aznar, que se halla a bordo del acorazado "Alfonso XIII" al mando de los buques que se hallan a la vista de la rada, no ha podido desembarcar para conferenciar con Burguete.

Reconocimiento aéreo sobre Infermin

Melilla 6.—La escuadrilla del capitán Sandino, a pesar del fuerte viento reinante, ha volado sobre los montes de Infermin, realizando un reconocimiento por los lugares donde se supone acampada la harca de Abd-el-Krim.

Convoy a Tizzi Azza

Se ha verificado un convoy a Tizzi Azza, sin que el enemigo haya hostilizado. Las posiciones han quedado abastecidas de víveres y municiones para varios días.

Los moros afectos a nuestra causa de los aduares de Tafersit fueron custodiando el convoy.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

En memoria de Roque Barcia

Isla Cristina 6, 12'20.—En La Redondela, y con asistencia del alcalde, señor Pérez Romeu, autoridades locales y numeroso público, celebróse ayer solemnemente el acto de descubrir la lápida conmemorativa de Roque Barcia colocada en la fachada de la casa donde vivió.

La ceremonia resultó muy lucida. Fueron pronunciados discursos enaltecedores en memoria de Barcia.

CATALUÑA

El acto de afirmación sindicalista

Barcelona 6, 14.—En el teatro del Bosque se celebró ayer con extraordinaria concurrencia el acto organizado por los Sindicatos únicos para trazar las normas en que dichas agrupaciones deberán ajustarse al comenzar su funcionamiento una vez reconocida su existencia legal.

La autoridad había adoptado precauciones; pero no se notó ningún alarde de fuerzas.

Francisco Comas, que presidía, dedicó un recuerdo a los que perecieron víctimas de los absurdos procedimientos represivos, y a quienes se hallan encarcelados por haber luchado al servicio de la idea.

Vicente Botella culpó a los malos Gobiernos y a la burguesía de las persecuciones [illegible] en lo [illegible] para [illegible] lograr [illegible] de la causa.

[illegible] habló de las arbitrariedades que las autoridades de Barcelona vinieron realizando en contra de las organizaciones obreras. Parecía que una recrudecimiento de procedimientos se había impuesto cuando se nombró gobernador al señor Anido, pues pronto se tornó a los sistemas de violencia, propugnados por la parte egoísta de las burguesías.

En un inciso elocuente se lamenta de que la Prensa denomine fuerzas vivas a la plutocracia. Las verdaderas fuerzas vivas son los obreros.

Habla del asesinato del periodista Rosendo Gimeno, ordenado por la Policía y tolerado por el señor Martínez Anido.

Combate duramente a los señores Cambó y Graupera y cita el caso de varios médicos que se han negado a curar obreros heridos por la Policía, cuando acaso salían con vida de manos de los agentes.

El secretario de la Confederación del Trabajo, Juan Peyró, dice que la opinión habrá de reconocer que los Sindicatos deseaban volver a la legalidad, pues en ella pueden vivir perfectamente. Nuestros conflictos, nadie mejor que nosotros debe resolverlos, sin que precise la intervención de delegados del Gobierno, casi siempre parciales, que se limitan a trabajar a favor de la burguesía.

Terminó el acto haciendo el presidente el resumen de los discursos. Por tres veces se nos ha propuesto la paz y otras tantas veces hemos sido burlados. Veremos qué ocurre ahora. Terminó dando vivas a la libertad, al sindicato y a los presos políticos.

El acto terminó sin que ocurriera el menor incidente.

La carrera internacional de "voiturettes"

Barcelona 6.—En el circuito de Villafranca del Panadés se celebró la carrera internacional de "voiturettes".

Consistía la prueba en recorrer 35 veces catorce kilómetros y setecientos noventa metros.

Se inscribieron 17 corredores, pero sólo lo corrieron 15, por no haberse presentado los austriacos.

Llegó en primer lugar el francés G. Léguères, que hizo el recorrido en 4 horas, 50 minutos.

El segundo, conde de Zborosky, de nacionalidad inglesa.

Tercero, el italiano Ramaiotti.

Cuarto, el francés Deagrave.

Quinto, el español Batlló.

V[illegible], sin clasificar, el español Pedro [illegible] Alfonso, que asistieron [illegible] representación del rey, [illegible] mejores.

Las bandas de música interpretaron los himnos nacionales respectivos.

CASTILLA LA VIEJA

Un automóvil cae al mar.-Un padre capuchino y una hija del naviero señor Sota mueren en el accidente.--Otras víctimas

Santander 6, 16.—Comunican de Castro Urdiales que un automóvil que marchaba por la carretera a gran velocidad, al hacer un virage cayó al mar, quedando hecho astillas entre las peñas.

El automóvil era propiedad del rico naviero bilbaino don Ramón Sota, y en él viajaban el padre Capuchino Elizondo Lazar, dos hijas del señor Sota y la esposa de uno de los hijos del citado naviero.

Las víctimas del accidente estuvieron más de una hora entre las peñas, casi cubiertas por las olas, hasta que un chico que casualmente pasó por el lugar de la catástrofe avisó a los carabineros y a unos vecinos, los cuales se apresuraron a prestar auxilios a las víctimas.

El padre capuchino fué extraído muerto. La señorita María Luisa Sota falleció dos horas después a causa de las gravísimas heridas recibidas.

Otra hija del señor Sota se halla con lesiones graves y la nuera del naviero, Sofía Mac Mahon, hija del marqués del mismo título, resultó con un brazo fracturado.

El chófer tiene lesiones de poca consideración.

El accidente ha causado en esta población penosísima impresión, pues se trata de personas muy conocidas, relacionadas con la mejor sociedad.

MURCIA

Corrida suspendida

Murcia 6, 17.—A causa de la lluvia hubo de suspenderse ayer la corrida de toros que había de celebrarse.

Se iba a lidiar ganado del duque de Braganza, actuando como matadores La Rosa, Facultades y Gavira.

La corrida se celebrará el domingo próximo.

Novillos en Valencia

Martínez, Angelillo y Chaves

Valencia 6, 18.—Con regular entrada se han lidiado seis bichos de Sánchez de Coquilla, por las cuadrillas de Manuel Martínez, Angelillo de Triana y Chaves.

Martínez muleteó al primero con valentía, pasaportándole con una estocada alta después de un pinchazo.

Angelillo, después de banderillear bien a su primero, pasó de muleta medianamente. Pinchó cuatro veces e intentó cinco el descabello.

Chaves trasteó valiente y adornado a su primero que rodó sin puntilla al recibir una [illegible] en las agujas. (Ovación y oreja).

[illegible] Martínez [illegible] [illegible] renu[illegible] [illegible] dos [illegible] al ruedo.

El quinto cogió a los banderilleros Palacios y Tabernerillo. El primero pasó conmocionado a la enfermería; su compañero resultó ileso.

Angelillo trasteó para aliñar y terminó con una estocada pescuecera.

Chaves hizo en el que cerró plaza una faena fácil para una buena colocada y media en su sitio. (Palmas).

EXTRANJERO

INGLATERRA

Disturbios en la India

Londres 6.— Despachos recibidos de la India dan cuenta de que reina allá gran trastorno, con motivo de la destitución del sultán, ordenada por la Asamblea de Angora.

Expresan los indios que la soberanía del sultán procede de origen divino y que, por tanto, no hay poder humano que, legítimamente, pueda destituirle.

Colaboración denegada.---Discurso de Lloyd George

Londres 6.— El comité general nacional del partido liberal ha negado su colaboración a los candidatos conservadores.

Lloy George ha pronunciado hoy un discurso interesante.

Los liberales independientes y nacionalistas de la región de Manchester apoyarán a los liberales independientes.

Obreros sin trabajo

Londres 6.—Multitud de obreros, sin trabajo, han llegado a esta capital para tomar parte en una manifestación monstruosa, con el fin de pedir auxilio para su situación.

El ex sultán no quiere irse. Los kemalistas en la zona neutral

Londres 6, 18.—Dicen de Constantinopla, que el ex sultán se niega a abdicar.

Ha habido manifestaciones públicas, registrándose choques con la fuerza armada.

Se dice que hay víctimas.

Los kemalistas han ocupado Kergaz y otros puntos de la zona neutral.

ITALIA

Partido de Polo

Niza 6.— El alcalde organiza varios partidos de polo, esperándose que en algunos de ellos tome parte el rey de España.

La cartera del Trabajo.--Bolsa incendiada

Roma 6.— El señor Mussolini ha ofrecido la cartera del ministerio del Trabajo al señor Conzanini, quien se ha tomado todo el día de mañana para resolverse a contestar dicho ofrecimiento.

—Noticias recibidas de Brescia dan cuenta de que los fascistas han incendiado la Bolsa del Trabajo de dicha ciudad.

Manifiesto de los socialistas

Roma 6.— El partido socialista unitario ha publicado un manifiesto en el que se invita a sus adheridos a que se muestren tranquilos y eviten las provocaciones, en tanto que pasa la borrasca fascista.

Añade el manifiesto que nada hay que temer de los fascistas, que no resolverán las cuestiones económicas como las cuestiones políticas.

En busca del "Guillén Sorolla"

Soriano 6.— La Compañía Transmediterránea ha telegrafiado a [illegible] to, pidiendo informes del buque "Guillén Sorolla".

Las pesquisas hechas por conocer el paradero de dicho buque son infructuosas.

HOLANDA

El ex kaiser Guillermo ha contraido nuevo matrimonio

La Haya 6.—Ayer contrajo matrimonio civil en Doorn el exkaiser Guillermo II de Alemania, viudo de la exemperatriz Victoria, con la gran duquesa Herminia de Reuss, viuda del príncipe Juan Gorge Luis Fernando Augusto de Shoenaick-Carolath.

El exkaiser cuenta 63 años y su nueva esposa 34.

Después de la ceremonia civil se celebró un banquete al que asistieron cincuenta comensales.

En el mismo acto contrajeron matrimonio asimismo los novios holandeses Juan Hesseling, de 45 años, pintor de edificios, y Berta Vilchunen, de 35 años, planchadora.

El reino de Holanda de leyes democráticas, no ha sabido o no ha podido encontrar una fórmula, mediante la cual el exkaiser cumpliera los trámites legales necesarios para contraer matrimonio dentro de un trato de favor que pusiera de relieve su realeza y considerado como simple ciudadano holandés ha visto en los tablones de anuncios oficiales las proclamas de sus próximas nupcias, en el mismo pliego en el que aparecen las de unos obreros que han contraido matrimonio en la misma fecha y en la misma ceremonia.

IRLANDA

Rebeldes detenidos

Dublín 6.—Hoy han sido detenidos numerosos rebeldes, entre ellos una hermana del célebre alcalde de Cork.

TURQUIA

Reunión en Palacio

Constantinopla 6.—Con motivo del aniversario del Profeta, todos los ministros han estado hoy en Palacio.

Después presidió el Sultán una reunión convocada para deliberar acerca de la Asamblea de Angora y de sus consecuencias.

BELGICA

Comunicación del Gobierno Inglés

Bruselas 6.—El Gobierno británico ha participado al de Bélgica su propósito de concurrir a la conferencia que a mediados del mes próximo se ha de celebrar para tratar de resolver la cuestión de los pagos que ha de hacer Alemania.

Dicha conferencia irá precedida de una reunión de los primeros ministros correspondientes.

PORTUGAL

Relaciones luso-hispanas

Lisboa 6.—Refiriéndose el presidente de la República a la entrevista habida no hace mucho tiempo entre el Rey de España y un redactor del "Diario de Noticias", de Portugal, manifestó aquél que en el Congreso se había mantenido la tendencia de apoyar los deseos de aproximación de Portugal y España, manifestados por don Alfonso XIII.

Las negociaciones que se llevan entre ambas naciones relativas a los saltos del Duero y a la pesca en Algaida, se llevan con más lentitud de las que reclaman los intereses de ambos países.

El tiempo que hace

Día 6.
Temperatura máxima al sol, 39'0
Temperatura máxima a la sombra 22'8
Mínima, 15'6



R. I. P. A.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Nazario Sánchez Donaire

Falleció en Sevilla el día 2 de Noviembre de 1922 a los 40 años de edad, habiendo recibido la bendición de Su Santidad

La razón social, Soto, Sánchez y Bermejo, Sucesores de Albisu; hermanas, Doña Josefa y Sor Antonia Sánchez de la Encarnación; hermano político, D. Nicanor Cencerrado; sobrinos y demás afectos, al participar tan sensible pérdida,

RUEGAN a sus amistades asistan al funeral, que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará el día 7 del corriente, a las diez de la mañana, en la Iglesia filial de Santiago.

El duelo recibe y despide en la iglesia.

Informaciones de la mañana del 7

Los matchs de boxeo

En los salones Olimpia y Moderno se celebraron el domingo encuentros interesantísimos

En el Olimpia

En la sección vermouth, tuvo lugar un encuentro a cuatro rounds de dos minutos y uno de descanso, entre los profesionales Domingo Rodríguez y Fernández Aranda.

Domingo tuvo un idem muy afortunado, dominando a Aranda, quien, al último round, estaba casi agotado; no obstante ello, no fué vencido.

Después de la primera sesión, Eloy Escobar contendió con Pedro González (chileno).

Eloy, en los cuatro rounds, le pegó bastante fuerte al chileno, quien tenía un ojo amoratado.

Triunfó Escobar (sevillano) sobre el chileno al último round, en el que cayó al suelo el americano.

En el Moderno, un encuentro duro y otro interesantísimo

En el Salón de la calle Relator, tuvieron lugar, a las once, dos encuentros, que fueron muy discutidos por el público, que parece va conociendo los trucos de este deporte, algo duro, pero deporte al fin.

Mera y el público

No tiene explicación ninguna la actitud hostil que cierta parte del público parece tener con el boxeador Mera.

Este pugulista, en la mayoría de los casos, no son prohibidos los golpes que directos tira bajo, sino que, como él es corto de talla y su *especialidad* es muy temida por el adversario, ocurre que éstos se lamentan ante el público de las incorrecciones (que no existen) de Mera, y el público la ha tomado con él. Igual ocurre con el *crochet* que a la mejilla tira, que, como es muy fuerte, repercute en la nuca, y también, el castigado, hace lamentaciones ante el público.

Es de esperar, en bien de la propagación del boxeo, que los boxeadores —amigos todos entre sí— durante el encuentro, para nada se dirijan al público, y menos en sentido lastimero.

Igualmente decimos del árbitro, que discutía con los espectadores.

El árbitro, a nuestro entender, no debe para nada discutir con el respetable, donde hay diversidad de opiniones y simpatías por uno u otro boxeador.

El reto Melguizo-Mera

Asiduos concurrentes a ambos salones, nos preguntan que en qué ha quedado el reto que el señor Melguizo, desde las columnas de EL NOTICIERO, lanzara al señor Mera.

Sabemos que Mera está dispuesto a que con la brevedad posible, se lleve a efecto este encuentro, y como el señor Melguizo fué el retador, cree que él será del mismo parecer.

Machado y de Vool entusiasman al público

El último round, entre dos conocidos y simpáticos pugilistas, ha sido de los más interesantes que hemos presenciado.

Durante el transcurso de él, el público aplaudió infinidad de golpes y trucos que ambos pusieron en práctica, predominando en todo una corrección exquisita.

Machado y De Vool es una pareja muy igual y que han simpatizado con el público, por el estilo fino que emplean en sus luchas.

Al terminar el cuarto round, con empate, ambos hubieron de salir a escena repetidas veces.

Creemos que la afición vería con gusto un desafío entre ambos, a ocho rounds, en donde pudiésemos apreciar la resistencia de los mismos.

En resumen; la jornada pugilista de la noche del domingo en los Salones Olimpia y Moderno, fué un éxito y una demostración de que el boxeo estará muy pronto en boga.

En la presente semana publicaremos las bases del campeonato que el señor Alday organiza, en el que podrán tomar parte cuantos aficionados al pugilato lo deseen.

Dada la afición que existe y el número de pugilistas que hay, es de esperar que el campeonato de Sevilla de boxeo sea un éxito para el señor Alday.

Los encuentros del lunes

En el Salón Olimpia

En la sección vermouth, contendieron Blázquez y Machado, que hiciéronse aplaudir por el respetable.

Después, en la sección de la noche, los profesionales Aranda (sevillano) y Castro (cubano), hicieron demostraciones científicas de boxeo, muy en contra de cuanto se ha dicho que estas exhibiciones son depreciación del deporte pugilista.

Aranda y Castro, como todos los que a diario vienen luchando, ninguno ha caído ensangrentado, y en cuanto a contusiones, todo se reduce a *cardenales*, propio de los golpes que reglamentarios se han de dar.

En el Moderno se lleva a cabo brillantemente el desafío Mera-de Vol

En este Salón se celebró el plato fuerte del boxeo.

Primeramente lucharon dos discípulos de Machado —García y Bellamy—, que hicieron cuatro bonitos rounds.

El macht de la emoción

Al sólo anuncio del encuentro entre el campeón andaluz Mera y el francés De Vool, que es el que más simpatías se ha captado del público, hizo que el salón se viese concurridísimo, más bien dicho, de bote en bote.

Los cuatro rounds de que se componía el encuentro se deslizaron entre el entusiasmo e interés del público, así como de la corrección de ambos pugilistas.

Se vieron dos o tres bonitos y maestros golpes de crochet, como de "upper kut", estilo Carpentier, del francés De Vool.

Al terminar el encuentro, ambos luchadores abrazados recibieron los aplausos del respetable, como premio a su brillante labor.

Con este match ha quedado aclarado que Mera es un excelente y correcto boxeador.

Hoy habrá un interesante encuentro en el Moderno, entre Domingo, fortísimo pugilista, y Blázquez, gran estilista.

CROCHET.

LOS VIAJES DE «EL NOTICIERO»

POR ESOS PUEBLOS DE DIOS...

BOLLULLOS DEL CONDADO

III

La consabida vuelta por el pueblo.-La Plaza de Abastos.-Una joya artística.-El Sindicato Agrícola.-Intereses locales-El muerto desconocido

Una vez instalada mi impedimenta en la tienda de [illegible], decidí dar la consabida vuelta por el pueblo para obtener una impresión de conjunto. Así como para cualquier ciudadano forastero en un pueblo el primer deber es adquirir un décimo de la lotería, para un periodista la primera obligación consiste en recorrerse la población de una parte a otra.

Me favorecieron las nubes, abriendo una tregua en su tarea de arrojar agua, y dejando espacios libres para ver el cielo azul y para que llegasen a la tierra unos rayos de sol amarillo y débil.

La urbanización de Bollullos es ciertamente lamentable, pues salvo algunas calles céntricas que tienen un empedrado regular, el resto es terrizo con retazos de aceras de ladrillo y cantos mal dispuestos y es cosa de ver los barrizales, altibajos, baches, resbaladeras y rincones sucios que se ofrecen a la contemplación del cansado viandante. Se conoce que el Municipio bollullero, no obstante su presupuesto de cien mil pesetas aproximadamente, no tiene partida alguna que asignar a los cuidados urbanos, mejorando paulatinamente las vías y haciendo desaparecer en plazo más o menos largo estos abandonos que dicen muy poco en pro de la gestión comunal.

Pero así como censuro lo que encuentro mal, alabo aquello que encuentro bien: sólo elogios efusivos merece la espléndida Plaza de Abastos, que además de constituir como edificio una obra interesante, es un servicio municipal de organización irreprochable que rinde considerables ingresos, según pude comprobar mirando la hoja del día colgada en un muro de la oficina. Puede afirmarse que es un servicio ejemplar dentro de un edificio modelo.

Así pudiésemos alabar también las escuelas públicas; pero para estos centros donde se forja la ciudadanía, como no rinden nada en metálico al presupuesto municipal, no tienen edificio propio, ni reunen condiciones... Lo he percibido contemplando las casas-escuelas al pasar, lamentando encontrarme una vez más con el desprecio más absoluto hacia los templos de la enseñanza primaria; es decir: la que moldea las almas.

Entré en la iglesia parroquial de Santiago, recorriendo sus tres espaciosas naves en busca de algo artístico interesante. En toda iglesia española hay siempre algo extraordinario, y no temíamos que fuese esta la excepción de la regla general. Aquí he hallado una imagen del Redentor Cautivo, tallada en alabastro, de carácter románico en transición al gótico. Una verdadera joya, valorada además con la devoción de las gentes...

Salí del templo y contemplé desde su porche el aspecto de la Plaza, sugestivamente tocado de melancolía en la tristeza de la tarde húmeda... La imafronte de la iglesia de característica traza arquitectónica andaluza del 17, y la fachada frontera de la Casa Consistorial formada de dos robustas series superpuestas de arcos de ladrillo rojo, ponían una nota monumental severa y noble en el conjunto de las edificaciones vulgares. La esbelta torre, como una concreción del ambiente, se elevaba en el espacio y desde lo alto dejaban caer las campanas el lúgubre toque a muerto... En el pueblo hay quienes sufren hoy el dolor de la eterna despedida de un ser querido; y hacia el que se marcha a la paz del camposanto y los que se quedan llorándole, envío yo, sean quienes sean, un pensamiento piadoso.

Continúo mi caminata, y encuentro a poco un nuevo motivo para detenerme: un letrero que me indica la existencia del Sindicato Católico Agrario. Entro en la casa señalada, y me informan de que la institución realiza una obra muy importante. Adquirió en 500.000 pesetas la dehesa llamada "Remuñana", dividiéndola en 827 parcelas que distribuyó entre los pobres a razón de seis áreas por término medio para cada uno, que vienen a ser, en la medida local, tres marquillas próximamente. Los asociados cuentan además con aquel centro de reunión donde tienen distracciones, oyen conferencias y mantienen entre sí por el trato continuo la armonía fraternal. Yo, francamente hablando, avisado por la experiencia de otros ejemplos, expuse mi temor de que en este Sindicato Católico haya rigores confesionales que desvirtúen la generosa amplitud de la obra... Pero me informan de lo contrario y reconozco mi equivocación. La institución funciona, de lo que me congratulo, sin encerrarse en el criterio estrecho de conceder favores sólo a quienes los merecen juzgados desde las sacristías. El espíritu liberal de León XIII, atendiendo las demandas del clero católico alemán que consideraba necesario proteger a los labriegos necesitados sin hipotecarles la conciencia, ha puesto en esta obra la ilimitada amplitud humana y la virtud del amor cristiano que hace hermanos a todos los hombres.

No podemos continuar nuestro recorrido por las calles del pueblo, pues llueve otra vez como si el mar se volcara sobre nosotros. Me refugio en el Círculo Mercantil que encuentro confortable y grato. Observo a los numerosos jugadores de dominó, a los tresillistas... Ellos me observan a mí, y en sus ojos puede leerse la misma pregunta: "¿Quién será este tío de la gabardina?" Por si me estiman hostil a ellos y a sus honestas distracciones, me recluyo en un rincón apartado donde sólo hay un señor grave y pancienzudo que se lee los periódicos lentamente, concienzudamente. En el extremo opuesto del salón, allá junto a un piano que duerme bajo su funda de cutilillo con letras marcadas al cañamazo, hay un grupo de personas que hablan de la vendimia recién terminada, de los múltiples incidentes violentos ocurridos antes de ella entre los vendimiadores y cosecheros por mantener respectivamente criterios distintos sobre el precio de la uva. El asunto me interesa, y aplico el oído recogiendo detalles que guardo para utilizarlos en mi información.

En un grupo que se forma cerca de mí hablan de la oferta hecha por unos jugadores profesionales al Casino para establecer una timba. Esto me produce una impresión desagradable porque veo la garra del vicio azaroso dando su zarpazo en la economía del pueblo, en los hogares gozosos hoy con la abundancia de la cosecha.

Y salgo a la calle dispuesto a vagar de nuevo aunque sea bajo la lluvia. En esto pasa el entierro del muerto por quien doblaban... Va delante la manguilla parroquial seguida de los sacerdotes y sochantres que penden a trechos en el espacio húmedo girones del lúgubre canto gregoriano. Luego el negro ataud, que contiene al difunto, y detrás un cortejo numeroso de gentes de todas clases. Pasa el último acompañante, y yo echo a andar a su lado.

No me importa que para mí sea este un muerto desconocido. Pienso que tal vez, lo he visto alguna vez, que acaso hemos viajado juntos... Me lo imagino en vida leyendo alguno de mis trabajos periodísticos... Aunque no lo haya visto nunca, ni me haya leído jamás, yo sigo en pos de su cadáver hacia el camposanto, pidiendo por su alma, y deseando que me espere por allá muchos años.

Y ustedes que lo vean.

JOSE ANDRES VAZQUEZ.



La Virgen de los Reyes de la capilla de Molviedro al pasar por la Catedral, camino de la Ermita de Cuarto.

NOTICIAS

Un bautizo

En la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria de Ametlla de Mar, (Tarragona), tuvo lugar el pasado día 29 del pasado mes de octubre, el acto de imponer las aguas bautismales a una hija de nuestro estimado amigo don Ricardo Vivas Díaz y su esposa la señora doña Vicenta Pastó Pal, siéndole confirmado a dicha niña el nombre de Angelita.

Actuaron de padrinos doña [illegible] Margalef Oriol y don José Pallarés Laboria, primos de la citada señora de Vivas.

Los padres de la cristianada han recibido con este motivo, numerosas felicitaciones a las que deseamos sumen la nuestra.

Marchó a Madrid en el expreso el matador de toros Juan Belmonte.

Anoche marchó a Madrid, desde donde se continuará su viaje a Valencia, en cuya capital prestará servicio, el comandante de Seguridad don Eleuterio del Campo.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió en el día de ayer a 2.597 individuos.

Además se repartió un socorro extraordinario, consistente en 28 bollos de pan donados por doña Dolores Soro.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Francisco Casado.

Solicita madrina de guerra Juan Kacorid, de la Compañía de Telégrafos de campaña, residente en Tetuán.

Ayer regresó a Madrid, en el rápido, el magistrado don José Ortega Morejón

El nuevo jefe de la sección provincial de Pósitos, don Juan Francisco Molini, nos envía un atento besalamano, ofreciéndose en su cargo.

Agradecemos esta atención.

Ha sido nombrado corresponsal de «La Jornada Deportiva», de Barcelona, notable revista gráfica bisemanal, el notable fotógrafo don Carlos Olmedo.

Se encuentra en Sevilla, procedente de las Minas de Posadas (Córdoba), nuestro querido amigo don Eduardo Rey Laguna

GACETILLAS

Reemplazo de 1922

Los mozos que no sean de cuota pueden hacerse ahora. Informes gratis, Miguel Escamez, Albareda 64, Sevilla.

Informaciones de los pueblos

Dos Hermanas

Constitución del comité Union Comercial

Se ha constituido en esta villa, un organismo identificado con el de la Unión Comercial de Sevilla, del cual forman parte valiosos elementos de la industria y el comercio.

Dicho organismo lo integran los señores siguientes:

Presidentes honorarios: Don José M. Moreno Rodríguez, don Isidoro Roldán.

Presidente efectivo, don Bernardino de Cos.

Vicepresidente, don Antonio García.

Secretario, don Francisco Martínez.

Vocales: don Fernando Hernández, don Manuel Carretero, don Antonio Troncoso, don Ramón Cuaresma, don Alvaro Pareja, don Federico Torralva, don Carlos Torralba, don José Ortega, y don José García López.

De teatros

Muy en breve será puesto en escena por la compañía de don Arturo Marín, que actua en el Salón Español, la hermosa comedia dramática «Araceli» de la cual es autor, nuestro querido compañero, corresponsal de «El Liberal», don Agustín Fernández. Varios aficionados de ésta, veríamos con gusto, que en dicha obra tomase parte el aplaudido actor señor Ballesteros, empresario de dicho salón. —Corresponsal.

Carmona

He regresado de Ecija, a donde fué para celebrar los ejercicios espirituales, el ilustrado doctor don Antonio López de Tejada y Burgos, cura regente de la parroquia de San Bartolomé.

—De la misma ciudad ha regresado el digno cura propio de San Pedro, don José María Medina Rivero, a donde fué para predicar con motivo de la novena celebrada en honor de la Virgen del Rosario.

—En la morada de la novia firmaron el contrato de esponsales la simpática señorita Carmen Pérez Luna con el rico labrador don Andrés Rodríguez Sánchez, autorizando la ceremonia el sacerdote don Manuel Barrón Rodríguez.

—Ha marchado de temporada a Fuenteheridos (Huelva), don Miguel Francés, acompañado de su familia.

—Ha regresado del Viso del Alcor, donde ha pasado unos días al lado de su madre, la bellísima y simpática señorita Rosarito López de Tejada y Burgos.—Corresponsal.

Bollullos de la Mitación

A causa de las lluvias tan persistentes que padecemos, no se celebró como estaba anunciado, el domingo pasado, la romería a la ermita de Nuestra Señora de Cuatrohabitan.

La fiesta para la que reina extraordinaria animación, tanto en este pueblo como en los comarcanos, se celebrará en caso de que el estado del tiempo lo permita, el domingo día 5 del actual, prometiendo resultar brillantísima.

Entre los numerosos forasteros que nos visitarán dicho día se encuentra la simpática señorita Luisa Delgado Pérez, hija de nuestro querido amigo don Aureliano Delgado Martínez.

—Ha dado a luz una hermosa niña, doña Ana Martínez de Pichardo, esposa del digno alcalde de ésta don Manuel Pichardo. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en estado satisfactorio. Nuestra enhorabuena.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al notable fotógrafo, redactor de «La Semana Gráfica» don Francisco Olmedo.— Corresponsal.

Cinematografía

FIGURAS DEL CINE

ALICE BRADY

Hace dos días — escribo esta página de prosa peliculera el martes 19 — tuve el alto honor (¡vaya si es alto!) de ver "Sangre y Arena" en la pantalla. El héroe de la jornada. "signore" Rodolfo Valentino. que pasa por mozo arrogante y bravo, saludó — de manera muda — al respetable público; y en su capa de "toreador", buena al parecer. que él desplegó en forma de abanico, sosteniéndola con los brazos abierto, o sea. desplegados también, pudimos leer unos apotegmas breves, jugosos. llenos de substancia y colorido. Permitidme que los reproduzca aquí: "Los toros evocan las bacanales del circo romano, cuando la multitud — en orgías de sangre y entre júbilo inmenso — presenciaba el descuartizamiento de seres humanos. Los toros son la barbarie. Los toros..." He olvidado otras sentencias, muy importantes, claro, y siento hondamente no traerlas al tenzo. No pretendo hablar ahora de los toros. Me tiene sin cuidado el espectáculo. No me interesa. Pero — de paso y ya que la cita viene a pelo — no huelga que a la película "Sangre y Arena", tomada de la novela que lleva ese nombre. añadamos nosotros, como complemento las frases de Eugenio de Tapia: "Dejadme; dejadme escapar. No quiero más toros: me dan angustia. ¿Cómo podré yo gozar viendo el caballo, leal y sumiso, pisarse sus propias entrañas...?"

En esta película no hay caballos en el ruedo. Los han suprimido. Hicieron bien. Yo suprimiría otras escenas de la película, y diría a actores, mercaderes y empresarios, que Méjico no es Sevilla ni Cristo que lo fundó. Sin embargo, "Sangre y Arena" recorre los Estados Unidos y los actores — que ni siquiera saben dónde está España — no tienen empacho en presentarse al público para darle una explicación rotunda. "Los toros son la barbarie..."

Y hay actores que son también unos bárbaros. El espíritu exquisito (conste que a mí me gusta ser caballero con las damas) de Alice Brady analiza la psiquis de sus congéneres. y a impulsos de una honradez sublime afirma que existen muchos astros peliculeros sin escuela y sin cultura. "Yo — añade — no quiero aludir a nadie en particular. Después de todo. ellos (los actores) son parte es, en que deben llevar al cine gente culta y educada, de tal suerte que todo de un conjunto y puede acontecer que en el cinema los brutos destaquen como las personas de más talento. Empero, admitamos que la preparación se necesita en cualquier clase de trabajo. y en el cine no sólo han de ser educados los actores, si que también los directores. fotógrafos, "managers" de estudio, productores. exhibidores..." Han de ser educados. El cinema se presentó en los Estados Unidos como un negocio más, y huyó del arte. atropelló el arte. organizándose como un trust poderoso. cuyos tentáculos formidables de acero o de hierro, se enroscaron el alma de las multitudes y la llevaron a ver saltos de acróbata unas veces. episodios lúbricos otras, desarrollándose todo en la trama absurda de exóticas y grotescas pantomimas. El público siguió a los ídolos. y los ídolos dieron al público lo que podía interesarles

El público de teatro (hablamos del teatro vivo, no del teatro muerto) silba al actor cuando el actor es rana. Pero acontece o sucede al revés en el cinema. El actor que se convierta en rana, lagarto. o cocodrilo en la pantalla cinematográfica. merecerá la glorificación de las gentes, y en apoteosis triunfales, igual que los genios. será elevado a la categoría de dios. En el cine pronto se llega a astro. El público no puede silbar al actor y se acostumbra a verlo ¿Qué hubiera sido Charles Chaplin si no lo vieran con tanta frecuencia? ¿Podría Charles Chaplin ser un buen actor en el "teatro vivo"? ¿Podría serlo Douglas? Creo que nó. Los actores de cine no han menester más que una cosa: proponerse ser astros, aunque sean unos astros absurdos.

Y a los astros absurdos se refiere Alice Brady. "Un fotógrafo no ha de ser fotógrafo para manejar la cámara fotográfica; ha de ser un artista". Alice Brady aún no se ha convertido en rana, al parecer. "Yo soy "teorizante", dice: yo creo en la teoría". Cree esta estrella en la teoría, esto dos los que trabajan para el cine, incluso los del conjunto, sean instruidos. Tiene razón Alice. Para agradar a los americanos, enemigos de los toros, han escrito directores de escenas, actores y empresarios, unas palabras que no son arte ni cultura, pero que son negocio. "Los toros son la barbarie..."

PRA DE ROZ

LAS PELÍCULAS FORZOSAS

Con motivo del estreno de una película americana. los organizadores han distribuido entre los invitados un prospecto, en el que se afirma que los mayores sacrificios conocidos hasta el día han sido realizados para llevar a cabo la obra maestra.

SS. MM. los Editores miden el valor de las films según la importancia de los gastos...

Preparémosnos a recibir noticias acerca de ese género de películas:



1 El mayor paquebote de los Estados Unidos ha sido volado, durante la semana última, con todo el equipo, para obtener el sexto *episodio* de "La catástrofe. — 2. Charlot ha llegado a París. Se comienzan los trabajos para la película que debe impresionar. La autoridad permite al ilustre cómico colocar en la Torre Eiffel en equilibrio sobre su vértice. — 3. Para *Salomé*, la gran atracción de la temporada. ha sido preciso cortarle la cabeza al actor que hará de San Juan Bautista.



4. Griffith acaba de hacer transportar el Vesubio a Los Angeles. Los gastos se elevan a treinta millones de dólares. — 5. Edison ha resucitado a Esquilo para que ponga en escena, personalmente, el "Prometer encadenado". — 6. El agua del Missisipí ha sido templada a 38 grados, para evitar que se constipen los nadadores intérpretes de "La Clota".



7. Por cincuenta millones de dólares. Douglas William Jonshon se ha deshecho la cabeza representando una película altamente dramática. — 8. El profesor Franck Otto Takatak, de Chicago acaba de agujerearle los ojos a Fonten Walfare, futuro intérprete del *Edipo* que prepara Cécil B. de Twinmul. — 9. ¡Agárrense...! El movimiento de rotación de la Tierra ha estado detenido 24 horas para terminar una cinta con luz del sol...

(Del "Cinémagazine.")

El cine y la literatura

Varios escritores notorios, entre ellos, Eduardo Marquina, han sido invitados para redactar títulos de películas.

El cine nació, superando al pequeño David. ya con la piedra en la mano para luchar con su Goliat. Goliat para él, era la literatura. Entre las dos artes—el cine es la séptima arte—estableciéronse inmediatamente las hostilidades de rigor entre rivales. Las armas del cine eran la línea y el movimiento. Su objetivo retener los ojos. Las emociones y las impresiones debían nacer de la acción y llegar al espíritu por la vista. La literatura, señora de todas las ideas y de todas las tradiciones emotivas, con el imperio de las armas en sus manos, miró con desprecio al cine. Las gentes acostumbradas a la agudeza del pensamiento y a las exquisiteces de la sensibilidad trasmutado por el verbo exacto, no quisieron descender hasta aquel arte simplista.

Pero la literatura se engañó. El cine conquistaba en diez años, lo que ella en treinta siglos no pudo conseguir. El pequeño David amenazaba... La literatura sustituyó el desprecio por la agresión y por la defensa. Y así estuvieron, literatura y cine. acechándose y retándose. En vano, algunos escritores, descendieron hasta la cinematografía para obtener o patente de modernidad. o más fama, o más provecho. Así D'Anunzio. Así Blasco Ibañez. El libro y la pantalla se repudiaban. Pero llegó Charlot, y conmovió con su sonrisa triste y su psicología de anarquista. a los escritores, que podía también ayudar el espíritu nuevo entre las películas.

Hace más. Se presta a proyectar el prestigio de las letras sobre las pantallas, precediendo el verbo a la acción, la sugestión retórica al movimiento. La inteligencia guía así al «metier», y antepone una espiritual concesión a la prolijidad de los detalles del «film».

El espíritu del cine que escapaba a las multitudes va a ser exprimido. Y así se celebrarán las bodas de la literatura y el cine.

George Walsh

George Walsh tiene en Norte-América un gran ascendiente. Su destreza para todos los deportes con una digna emulación de las cualidades del gran Douglas Fairbanks y por eso su trabajo es siempre discutidísimo. Para nosotros no existe, no puede existir, esa comparación con Douglas. Admiramos la labor feliz de George, pero sin relacionarla con ninguna otra.

George Walsh nació en Nueva York el día 16 de marzo de 1893. Su origen es irlandés. Siguiendo los precedentes de su familia, fué dedicado al estudio de la carrera comercial, abandonándola por la de leyes.

Sin embargo, su vocación no era de abogado, por lo que dejó estos estudios

Su deseo era seguir la carrera de armas, siendo vanos cuantos intentos hizo por ingresar en varias Academias militares.

Tanto cultivaba los sports, que le hicieron creer que podía ser un gran boxeador.

Esta profesión horrorizaba a su padre, hombre de sanas convicciones, y fué origen del rompimiento de relaciones familiares. Entonces se dedicó al teatro. Nuestro lectores quizás se asombren de esta vida inquieta de George. Pero no deben olvidar su carácter sumamente impetuoso y vehemente.

George entró en el cine por iniciativa de su hermano Raul, prestigioso director de escena. quien le confió un pequeño papel en la película de Theda Bara «La serpiente». Después pasó durante algún tiempo en la casa Fox, a donde ha vuelto, dejando otras importantes empresas, por ser ventajosamente contratado.

George cultiva todos los deportes.

Los que le conocieron de pequeño, cuentan como no había cornisa que no trepara, ni obstáculo difícil para saltar. Una vez se cayó desde un segundo piso, produciéndose una grave herida en la frente; cuya cicatriz es aún fácil verle en la pantalla.

Ese actor, muy apocado para el trato con el bello sexo, se enamoró perdidamente de la bellísima actriz Seena Owen, contrayendo matrimonio hace pocos años.

Mi primera película

Uno de los recuerdos de la primera película en que yo tomé parte, y que más gravado tengo en la memoria, es el de que las aguas del lago Michigan son muy frías en el mes de mayo. La película a que me refiero fué cinematografiada en Chicago, por la empresa «Selig». El único mérito que poseía para tomar parte en ella, era el de haber pertenecido a la brigada «salvavidas» del lago Michigán y sabía nadar muy bien. Mi trabajo en la película consistía en zambullirme en las aguas desde una barquilla y salvar a media docena de doncellas. Arduo trabajo indudablemente para un pobre nadador. La temperatura del agua me pareció unos cuantos grados más fría que la del Polo Norte. Terminado el salvamento «al por mayor», salí de agua temblando como un azogado de emoción y de frío.

La película tenía el paradójico título de «El Fenix», lo cual, si no estoy equivocado, es el nombre de un pajarraco fabuloso que, los antiguos dicen renacía de sus cenizas. Las llamas con que los artistas pintan al ave fenix, no me hubieran venido del todo mal cada vez que salía del agua. Milton y Dolly Noble, dos interpretes del teatro hablado, desempeñaban los principales papeles de la película. El operador cinematográfico era Alvin Wyckoff, en la actualidad director de fotografía en el «estudio» de Lasky.

En aquellos días trabajábamos de una manera muy diferente a la de hoy. Muy a menudo el argumento se iba escribiendo a medida que avanzaba el desarrollo de la película. Con frecuencia sucedía que el director era también protagonista y hasta operador en caso de necesidad. Para producir una película de quinientos a seiscientos metros de extensión se empleaban diez días y algunas veces doce.

WALLACE REID

El cine y la ley "seca"

Los americanos se hallan divididos en "secos" y "húmedos". Esta clasificación que parece a primera vista una incongruencia, no lo es. Nuestros lectores saben muy bien que desde hace algún tiempo impera en los Estados Unidos el régimen de la ley "seca" que prohibe terminantemente el uso de las bebidas alcohólicas. Los "secos", o sea los partidarios de toda abstención alcohólica, ganaron la partida a los "húmedos", quienes tienen por lema aquello de "La vida sin beber no se comprende". Pero el número de "húmedos" es incalculable en los Estados Unidos, como lo es en los demás países civilizados y sin civilizar.

Los aficionados al cine en los Estados Unidos acaban de dirigirse a las Casas productoras de películas, rogando que se eviten todas las escenas "húmedas", es decir, aquella en que aparezcan los actores "saboreando" unas copas de licor, pues aunque esto suele ser "camouflage", les entra tal envidia a algunos espectadores, que se han dado caso de fulminante desesperación. El sufrimiento, según ellos, es horrible. También ruegan no se abuse de los tipos que representan una embriaguez alcohólica, pues estas escenas anima a los "secos" a perseverar en su posición inquebrantable contra las bebidas.

Si las casas productoras americanas aceptan estas pretensiones, lo cual creemos que nó, no veremos ya en las cintas modernas nada que nos excite beber nos un vermut a la salida del cine, ni mucho menos a desear una "alegría pasajera".

EL ADMIRABLE CRICHTON

ARGUMENTO

Crichton, mayordomo de la casa de Lord Loam, en Londres. ejerce a conciencia sus funciones; y aun cuando su inteligencia, nada vulgar, le pone de relieve los defectos de aquellos a quienes sirve, sabe prestarles el debido respeto, sobreponiéndose a internas y justas rebeldías. Su corrección exquisita le convierte en ídolo de Chavito, la doncella de la casa, humilde, sencilla, pero todo corazón.

Lady Mary Lasenby, hija mayor del amo de Crichton, se ha comprometido con Lord Brockelhurts, genuino representante de la más rancia nobleza británica y en el que se encarnan todos sus prejuicios y convencionalismos. Los aristocráticos modales y la distinción de Lady Mary, ejercen una extraordinaria impresión en el de Crichton.

Lord Loam, Lady Mary y su hermano, el honorable Ernesto Wooley, lejano pariente del primero, el presbítero Treherne. Crichton y Chavito, estos dos últimos como criado y doncella, respectivamente. van a partir en su yacht, en viaje de recreo. Momentos antes de la salida. la señorita Eileen Craigie, una amiga íntima de Mary, viene a pedirle su opinión sobre el hipotético enlace de una alta dama con un chófer, que aquélla rechaza con repugnancia manifiesta.

Durante la travesía por los mares del Sur, el yacht de Lord Loam, y todos los viajeros se ponen a salvo en una isla inhabitada, y gracias a los esfuerzos de Crichton y a la ayuda de Chavito, se consigue conservar algunos efectos y unos pocos alimentos.

Al hallarse los náufragos en el nuevo e inesperado escenario de su vida, se produce una sorprendente inversión de valores. Frente a frente de la naturaleza, ésta no se somete más que a aquéllos que de ella mismo recibieron la fuerza: la ficticia personalidad de Lord Loam, hija de convencionalismos sociales agenos a ella, desaparece ante la de Crichton, que, rápidamente. se revela, dibujándola con trazos enérgicos su ingenio y su poderosa voluntad.

Ante la necesidad de hacer frente a la situación, las clases desaparecen y los privilegiados se borran: el mando se lo apropia el más apto, que es Crichton. Contra tal hecho surge airada la protesta de los que hasta entonces lo tuvieron. Pero bien pronto la realidad les hace comprender que la resistencia es inútil y que sólo amparados y dirigidos por el antiguo mayordomo les será posible afrontar la situación. Gracias a él, en la inhospitalaria isla surje una choza que los abriga; los alimentos de que carecían los obtienen merced a su esfuerzo; las fieras que amenazan huyen ante el arrojo del cazador que las persigue; y al mismo tiempo que en lo material, va creándose un remedo de cuanto les ofreciera el civilizado mundo de que se hallan separados; en lo espiritual va surgiendo una dirección enérgica, firme y decidida. que al imponerse a todos adquiere por derecho propio el señorío.

La hostilidad, manifestada en un principio contra el nuevo poder, se convierte en constante gratitud, especialmente por parte de Mary, cuya admiración hacia el hombre que tan profundamente ha transformado su espiritualidad, haciendo de la inútil mujer de mundo, un sér que en contacto con las exigencias de la vida, comprende la importancia de bastarse a sí misma, crece de día.

Y la admiración, insensiblemente, se va convirtiendo en otro sentimiento más hondo y profundo: el del amor, que también invade a Crichton, al ver que su férrea voluntad ha doblegado la soberbia de un alma que ahora es dócil y sumisa: amor que hace la felicidad de ambos, causando, en cambio, la mayor amargura a la desgraciada Chavito, que ve desviarse de ella a su idolatrado Crichton.

Este es de hecho el rey de la isla. Todos se someten humildemente y ciegamente a sus órdenes. Pero al convertirse el antiguo esclavo en señor, su autoridad llega a deslumbrarle y su fantasía le lleva, por unos instantes, a sentirse señor de un vasto imperio.

El amor de Mary y de Crichton va a recibir la consagración divina; pero cuando Treherne se dispone a recordar sus ya casi olvidadas funciones sacerdotales, se divisa un barco en las proximidades de la isla.

El imperio de Crichton se derrumba en el mismo instante en que alcanzaba una suprema consagración; de él depende que el barco los recoja o que, alejándose, le deje en el ejercicio de su soberanía... Vacila; pero una vez más el admirable Crichton no duda en sacrificarlo todo al cumplimiento de su deber, y resueltamente hace las señales salvadoras y los náufragos, recogidos por el buque, regresan a su antigua patria.

Ya en ella, todos se apresuran a reintegrarse en sus respectivas funciones: el amo vuelve a ser el amo, Lady Mary es, cual antes, la mujer elegante, esclava del mundo fastuoso donde se mueve. Crichton es nuevamente el mayordomo sumiso y respetuoso, dispuesto a acatar las órdenes de los señores.

Lo pasado no fué más que un sueño; la inversión de poderes un hecho circunstancial del que no debe quedar rastro. Lo único que perdura es lo que dejó en el corazón de Mary, el amor de Crichton, el hombre fuerte que supo imponerse en los momentos de general angustia.

Por ese amor sacrificaría gustosa cuanto le rodea, a pesar de que, muy a tiempo, su amiga Eileen llega a narrarle las desventuras que hubo de acarrearle su unión con un hombre de condición social distinta de la suya. Pero Crichton, el admirable Crichton, no consentirá que ella, cual su amiga, sea una víctima de los prejuicios sociales, y pone término a la lucha que se libra en el corazón de la mujer a quien tanto quiso, comunicándole su resolución de casarse con Chavito, la doncella, dulce e ingénua, a quien el cielo premia su resignada constancia, uniéndole al hombre a quien adoró siempre.

Y en tanto, Mary comparte su existencia con el aristócrata, que la sociedad le imponía como esposo. Crichton y Chavito vuelven los ojos a América, la tierra donde cada uno se eleva por su propio esfuerzo y en la que nada significan, ni el nacimiento, ni la posición heredada para hacer del rancho de la feraz llanura, pródiga en recompensas a sus trabajos, el paraíso de la felicidad terrestre que sólo resplandece cuando el amor lo engendra.

ECOS

Que las numerosas jóvenes que aspiran a convertirse en estrellas mediten esta anécdota:

Fué en Epinay, Pierre Reiss, asistía en compañía de su hermana a una toma de vistas de la película "La idea de Francisca".

El director de escena, Robert Saidreau suponiendo que ésta se vería muy complacida, y como la mayoría de las jóvenes ansiaría figurar en películas, la propuso, de improviso si lo desearía. Su papel consistía únicamente, en aparecer como una cocinera del campo con la nariz encarnada, pescuezo ancho y aire simple; esto no es precisamente papel para agradar a una mujer bonita.

La joven no dudó un instante, y algunos minutos más tarde, reaparecía completamente transformada.

Su modestia obtuvo su recompensa. El director la eligió para otro papel más favorecido, donde pudo mostrar toda la gracia y cualidades artísticas de que era capaz.

En el magnífico cinema-teatro de Vernont se ha instalado un departamento reservado. con un discreto balcón, desde donde las amas de cría pueden atender a sus "bebés" y darles el biberón sin dejar de asistir a la representación de las películas. La idea es verdaderamente americana.

La "Donar Film" de Hamburgo concluye actualmente una película que tratará de las operaciones odontológicas. El film será dirigido por el doctor Lichtwarch.

El vizconde Eduardo Lascelles desposado con la princesa María, hija de los reyes de Inglaterra, ha lanzado la idea de construir un cine elegante para la nobleza británica. El cinema se construirá próximamente en los alrededores de Buckingham Palace de Londres. Será privado; de una capacidad para 75 individuos, conteniendo un palco para los soberanos ingleses que, según se asegura, son fervientes admiradores del séptimo arte.

Una revista americana había publicado un concurso para saber quiénes son, según el público, los artistas del film más guapos.

El primer premio lo ha ganado con mucha ventaja Tom Meighan, luego siguen Wallace Reid y Dick Barthelmess, y después vienen en cuarto y quinto lugar los dos famosos artistas latinos Rodolfo Valentino y Antonio Moreno.

Si en España se repitiera el concurso, estamos seguros que el primer premio se lo ganaba Wallace Reid. ¿Verdad muchachas?

Después de grandes esfuerzos, la casa "Stoll Film" de Londres, ha obtenido de Mlle. Lenglen, sostenedora del primer puesto en el campeonato mundial de tennis para damas, la promesa de colocarse ante el objetivo para mostrar sus facultades en una película deportiva. Llevará por título: "El tennis, como lo juega Susana Lenglen".

Telegramas y Telefonemas

Ha sido ocupada la antigua posición de Afrau

El Parte oficial de Marruecos.-En Afrau ha sido recuperado un cañón.--Del Consejo de ministros. Bergamín estima que aún faltan tres años para que los concentrados ocupen el Poder.--Burguete se dispone a salir para Tetuán.--Nota del ministro de Italia.--Comentarios políticos.--Conferencia de Pestaña.--La hueiga de Málaga

MADRID

Sánchez Guerra y Burgos conferencian

Hoy han tenido una conferencia el presidente del Consejo de ministros y el exministro conservador señor Burgos y Mazo.

Los periodistas trataron de averiguar el alcance y tema de la conversación entre ambos personajes, pero éstos se mostraron reservadísimos.

Sobre el viaje del general Burguete

Las impresiones oficiosas relativas al próximo viaje del alto comisario a Madrid son muy optimistas.

La asociación de banderilleros.-El boicot a ciertas plazas de toros

Ha celebrado Junta general la Asociación de banderilleros, asistiendo muchos asociados y reinando mucha animación entre los concurrentes.

Se censuró duramente a la Asociación de empresarios de plazas de toros, y se adoptó el acuerdo de suprimir en las corridas los dobladores y los reservas.

Adoptáronse otros acuerdos, que serán secretos hasta pocos días antes de comenzar la nueva temporada taurina.

Sábese que otro de los acuerdos adoptados ha sido el de poner el veto a aquellas plazas de toros en las que se verifiquen, de día o de noche, espectáculos en los que tomen parte toreros bufos, cualquiera que sea la categoría de los mismos.

El veto fué adoptado por 56 votos contra 11.

Al conocer este acuerdo, muchos asociados que no habían asistido a la Junta, se mostraron contrarios a aquél, entendiendo que, con ello, se daba un golpe de muerte a su asociación.

Las compañías navieras y el Estado

El subsecretario del ministerio de Fomento ha conferenciado hoy con el delegado de la Compañía Trasatlántica.

El objeto de esta conferencia era tratar de acoplar las cuentas que las Compañías navieras tienen con el Estado.

El sultán de Turquía

Un telegrama urgente, recibido de Berna, da cuenta de que, según noticias recibidas, desde Constantinopla, el Sultán intentó abandonar la capital, impidiéndolo el pueblo.

Ante la asamblea liberal de Zaragoza

Continúa la espectación ante la respuesta que los liberales de la concentración han de dar al discurso último del conde de Romanones en el acto político de Zaragoza.

Los liberales concentrados se muestran reservadísimos acerca de su actitud política en estos momentos.

Llegada del general Arlegui

Hoy ha llegado a Madrid el exjefe superior de Policía de Barcelona, general Arlegui.

A preguntas de los periodistas, ha manifestado que no ha recibido visitas de nadie.

Refiriéndose al efecto que había causado en Barcelona su destitución, manifestó que la impresión por tal motivo había sido de extraordinaria contrariedad.

Acerca del foco sindicalista, dijo que puede afirmarse que el número de ellos, peligrosos, no excede de doscientos en la capital de Cataluña, no siendo mayor el número de los que hay entre todas las demás capitales de España.

Respecto al regreso del general Martínez Anido, dijo que aún no regresará a Madrid el exgobernador de Barcelona.

Se le habló de las precauciones que debe adoptar para evitar cualquier atentado contra su persona, y manifestó que no necesita prevenirse; el que me ataque debe de hacerlo sobre seguro, porque, de lo contrario, procuraré defenderme en los términos que exige mi defensa.

Se le invitó reiteradamente para que hiciera declaraciones, y se negó rotundamente a ello.

Llamamiento de Sánchez Guerra

El presidente del Consejo ha dirigido cartas a los diputados y senadores, encareciéndoles la asistencia asidua y puntual a las sesiones de Cortes.

En la Casa del Pueblo.-Los madereros rechazan las proposiciones de los patronos

En la Casa del Pueblo han celebrado un mitin los obreros madereros que desde hace tiempo se hallan en huelga.

Hablaron varios trabajadores, pronunciándose todos por la no admisión de las proposiciones de arreglo que han hecho los patronos, acordándose, en su virtud, continuar la huelga.

El automóvil del ministro de Marina causa graves lesiones a un niño

Esta noche ha sido arrollado por el automóvil del ministro de Marina, el niño de 15 años Manuel Pérez.

En la Casa de socorro le fueron apreciadas heridas de carácter grave.

El chófer ha sido detenido.

Don José Morote vuelve a la política activa

Merced a gestiones del conde de Romanones, y atendiendo a los ruegos de éste y de varios amigos íntimos, se ha decidido a volver a la política activa el exgobernador de Barcelona don José Morote.

Este ha marchado a Granada para organizar la próxima lucha electoral.

R. I. ✝ P. A

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON JUAN JOSE ESTEGUY

PILOTO DE AVIACIÓN

ALFÉREZ HONORARIO DEL EJÉRCITO ESPAÑOL

Falleció en Tánger el día 23 de Octubre de 1922.

R. I. P. A.

El Consejo de Administración de la Compañía Española de Tráfico Aéreo, el Director de la misma, el Cónsul de la República Argentina y sus compañeros,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir al solemne funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el día 8 del corriente, a las diez y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispo de Málaga, conceden 100 y 50 días de indulgencia por cualquier acto de piedad que practiquen en sufragio del alma del finado.

Dice el embajador de Italia

El embajador de Italia en Madrid ha hecho pública una nota, diciendo que no es cierto que en su país hayan ocurrido [illegible] de carácter social.

La tranquilidad reina en todas partes [illegible] el advenimiento de los fascistas al Poder, y el aniversario de la victoria del Véneto se ha conmemorado sin incidentes.

Comentarios políticos.-Romanones y el Poder

Sigue considerándose seguro que si la concentración continúa manteniendo en su programa el proyecto de reforma constitucional, y el Rey considera oportuno un cambio de política, será llamado al Poder el conde de Romanones, el cual requiriría para que formaran parte del Gobierno a ciertos elementos liberales, y caso de faltarle el apoyo de sus afines, solicitaría el de otros elementos hasta tener fuerzas suficientes para gobernar.

Los conservadores creen han de seguir disfrutando del Poder

Los conservadores siguen firmes en la creencia de que han de continuar aún por bastante tiempo disfrutando del Poder.

Estiman que nada se opone a la continuación del señor Sánchez Guerra, y que, el único peligro, es la discusión del expediente de responsabilidades, pero esto — a juicio de los conservadores — constituye una cuestión de la competencia y responsabilidad del Parlamento, y no del Gobierno.

En Gobernación

La huelga de Málaga

Al recibir a los periodistas, les dijo el ministro de la Gobernación que, según noticias que le comunican desde Málaga, se trabajaba en la descarga de doce vapores, quedando pendientes de descarga otros seis.

Consejo de ministros

A la salida.--Bergamín dice que los concentrados estarán en el Poder en otoño de 1925

El Consejo de ministros terminó a las siete menos cuarto.

Los ministros nada dijeron de particular a los periodistas.

Cuando el señor Bergamín abandonaba la Presidencia, los reporteres le rodearon y sostuvieron con él una corta charla.

—¿Ha notado usted qué pronto acaban los Consejos que este Gobierno celebra? — le preguntó un periodista.

—¡Claro!, como que todos estamos conformes y nadie discrepa. Cuando los concentrados estén en el Poder, que será en el otoño de 1925, ya verán ustedes cómo los Consejos duran más de cuatro horas.

El último en salir fué el presidente del Consejo. Se le preguntó si se había tratado de política en el Consejo.

—No, de política no hemos tratado. A continuación explicó el presidente el accidente automovilista de que fué víctima en la tarde del sábado. Dijo que aún se resentía de la fuerte contusión que recibió en el antebrazo izquierdo. El automóvil sufrió la rotura de un eje y una rueda. El presidente salió con el sombrero destrozado.

Los periodistas felicitaron al presidente por la suerte que ha tenido, y luego le hicieron notar la corta duración del Consejo de hoy, refiriéndoles lo dicho por el señor Bergamín.

El presidente, sonriendo, contestó: Creo que el señor Bergamín se ha excedido en algo; quitándole unos meses está en lo cierto, en cuanto a su profecía sobre la fecha en que los concentrados han de ocupar el Poder.

La Nota oficiosa

A continuación, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Después de dar cuenta el ministro de Estado de asuntos de trámite de su departamento, acordó el Consejo autorizar a los ministros de Hacienda y Fomento para presentar un proyecto de real orden, concediendo primas a los consumidores de carbón nacional.

Se aprobó el expediente de adjudicación del Monopolio de cerillas fosfóricas.

Se acordó la prórroga de determinados artículos utilizados en la actualidad, de la vigente ley de Subsistencias.

Acordóse prorrogar por tres meses el real decreto del señor marqués de Cortina, sobre tarifas ferroviarias.

El ministro del Trabajo dió cuenta del proyecto de ley de huelga de los funcionarios del Estado, que fué aprobado por el Consejo.

El ministro de Marina dió cuenta de un proyecto de organización de la contabilidad del cuerpo de Infantería de Marina, que fué aprobado.

El Consejo examinó y aprobó las bases que han de someterse a la Santa Sede en cumplimiento de los preceptos legislativos vigentes sobre amortización de plazas eclesiásticas en los Cabildos Catedrales para compensar los aumentos hechos al clero en los Presupuestos del Estado.

Se aprobaron los expedientes siguientes:

Guerra: Expediente de subasta para la construcción de un puente en Larache.

Varios expedientes de libertad condicional.

Fomento: Expediente para la subasta de las obras del ferrocarril de Fortuna a Caravaca.

Gracia y Justicia: Dos expedientes de indultos de penas leves. Expediente fi[illegible] [illegible] por el real decreto de la Presidencia del Consejo sobre [illegible] carreteras.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

El alto comisario comunica desde Melilla lo siguiente:

"En Ceuta, Tetuán y Larache ha transcurrido el día sin novedad.

En el territorio de Melilla fuerzas de la Policía, acompañadas de la harca amiga ocuparon ayer sin novedad la posición de Sidi Mesaud, estableciendo otra posición de enlace con la de Dar Quebdani, quedando ambas guarnecidas por fuerzas del Tercio.

En el día de hoy, la Policía, con la harca de Amarusen ha ocupado la antigua posición de Afrau sin novedad, recuperando un cañón Schenider, tres cajas de municiones y tres de pólvora.

Estas mismas fuerzas han cogido en Tizzumal otro cañón.

El jefe de la brigada de Dar Drius me comunica que en la operación del día uno fué recuperado otro cañón. En el mismo día murió el jefe enemigo Amar Sumora, habiendo muchas bajas de Beni Ubayay, y desaparecidos de Beni Hach.

De Sidi Mohamed el hermano de Abd-el-Krim, hace más de un mes que no se sabe su paradero, suponiendo que se halla en Fez o que ha muerto.

Habiendo mejorado el tiempo, salgo para Ceuta y Tetuán, donde estaré el tiempo indispensable para resolver los asuntos que reclaman allí mi presencia, y seguidamente emprenderé mi anunciado viaje a esa corte."

MELILLA

Varias noticias

Melilla, 6.—A bordo del crucero «Cataluña», ha zarpado hoy a las nueve con dirección a Ceuta el alto comisario acompañado de una hija suya y de sus ayudantes.

—Mañana marchará a Madrid el teniente don Ricardo Burguete, para tomar parte en un curso de Aviación.

—Se tienen noticias de que la Policía indígena y la harca amiga, ocuparon hoy la posición de Afrau y un alto desfiladero de Isumart, cerca de Annual, por donde se retiraron las tropas del general Fernández Silvestre.

En Suunar fueron recogidos un cañón y tres cajas de municiones de cañón y tres de pólvora.

Afrau se encuentra en buen estado de conservación.

En las inmediaciones de la posición se encontraron restos humanos.

Las fuerzas peninsulares fortificarán mañana la posición reconquistada.

Los aeroplanos han hecho varias exploraciones cerca de Afrau.

—Se ha presentado un moro para hacer entrega de un soldado cautivo.

—Ha sido promovido el correspondiente juicio para conceder la cruz laureada al teniente de la Policía, don Marcelino González, muerto en la agresión de Infermin.

Se han recibido cartas de varios grupos de prisioneros, fechadas en 14 de septiembre y 20 de octubre, dando cuenta del buen estado de aquellos.

Se ha ordenado que esta tarde marche a Alhucemas el moro Sulimán, antiguo y sincero amigo de España. Sulimán desembarcará en Alhucemas.

Atribúyese grande importancia al viaje de dicho moro amigo, tanto por el afecto que siempre demostró a nuestra causa como por tratarse de un pariente de Abd el Krim.

Sin embargo no puede precisarse con certeza la finalidad de dicho viaje.

Cadáveres sepultados

Melilla 6.—En los alrededores de la desmantelada posición de Tugunz se han encontrado 40 cadáveres que no han podido ser identificados...

El capellán del batallón de Andalucía se encargó de darles sepultura.

Ha sido muy elogiado este piadoso acto.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Los obreros del muelle

Málaga 6. — La huelga de obreros del muelle continúa sin solucionar, habiendo abandonado el trabajo los obreros del ramo de construcción.

Estos últimos presentaron en el Gobierno civil la declaración de huelga general, pasado el plazo de ocho días.

Créese que antes estallará la huelga.

La fuerza pública vigila las operaciones del muelle, y las autoridades han adoptado medidas para asegurar el orden público.

VALENCIA

Barbería tiroteada

Valencia 6. — En la calle de Sánchez Carrascosa de esta capital, fué tiroteada una peluquería, donde se hallaban varias personas.

Los disparos no hicieron blanco, y los agresores, de quienes no se tiene rastro, huyeron.

Se cree que fueron unos obreros enemigos de los que se hallaban en la barbería tiroteada.

ARAGON

Conferencia de Pestaña

Zaragoza 6. — En el Centro ferroviario dió una conferencia el propagandista Angel Pestaña.

Se ocupó principalmente de la reorganización de los Sindicatos.

Propuso la celebración de una Asamblea donde se pongan de manifiesto las [illegible] y funcionarios que cometen inmoralidades.

Abogó porque el llamado Sindicato único se convierta en Sindicato de ramo de industrias.

[illegible] que la reorganización de los Sindicatos debe hacerse sobre la base de secciones autonómicas pero sin llegar al planteamiento de conflictos entre los sindicados.

Asistieron a la conferencia muchos obreros, a quienes en general agradó la palabra de Pestaña.

CASTILLA LA NUEVA

Automóvil despeñado.-Dos heridos

Cuenca 6. — El automóvil que hace el servicio entre Cuenca y Cañete cayó por un terraplén de más de cien metros de altura.

Varios viajeros, dándose cuenta del peligro que iban a correr, se arrojaron del vehículo antes de que éste cayera, resultando gravemente heridos dos de aquéllos.

El automóvil quedó completamente destrozado.

CASTILLA LA VIEJA

La muerte de don Amós Salvador.-Imponente manifestación de duelo

Logroño 6. — A las siete de ayer se hizo cargo del cadáver del ilustre exministro el Ayuntamiento de la capital, exponiéndolo en el salón de sesiones, por el que ha desfilado toda la población.

El entierro ha sido algo que no puede describirse: baste decir que en la manifestación de sentimiento por la muerte del ilustre ministro riojano no ha habido partidos ni clases, ni categorías, todo Logroño formó en el cortejo fúnebre.

El féretro iba cubierto por la bandera de Logroño, y sobre aquél se colocó una hermosísima corona dedicada por el Ayuntamiento.

En la comitiva marchaban el Ayuntamiento y Diputación en pleno, diputados, senadores, personalidades de varios pueblos de la provincia, entidades y corporaciones, y gente de las clases más humildes, que no podían dominar su emoción.

Puede decirse que Logroño no presenció jamás una manifestación igual por lo sentida y expontánea.

Del accidente automovilista

Castro Urdiales 6. — Acabo de hablar con el chófer del automóvil del señor Sota.

Dice el mecánico que no se explica cómo pudo ocurrir el accidente, de que ya tienen noticias nuestros lectores.

El estado del chófer sigue siendo satisfactorio.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 6

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	70 60
Exterior 4 por 100	76'30
Amortizable 4 por 100	00 00
» 5 por 100 antiguo	97'25
» 5 por 100 1917	96'80
Tesoro 6 meses	101'55
» 2 años	175'00
» » » nuevos	101'70
» 3 meses	102'20
Cédulas hipotecarias 4 por 100	99'50
» » 5 por 100	100'00
» » 6 por 100	108'15
» argentinas	237'00
Banco de España	585'00
» Hipotecario	000'00
» Hispano-Americano	199'00
» Español de Crédito	136'00
» Río de la Plata	230'00
Tabacos	244 00
Explosivos	303'00
Azucareras preferentes	60'25
» ordinarias	30'00
Felguera	38'00
M.-Z.-A.	345'00
Norte	000'00
Metropolitano	199'00
Tranvías	93'50

Cambios

Moneda	Cambio
Francos	44'20
Libras	29'30
Marcos	0'20
Dólares	6'57
Liras	27 50

✝

Don José Royo y Torra

VIAJANTE DE LA CASA «NARCISO Y LUIS CANALS Y COMPAÑÍA», DE BARCELONA

Falleció repentinamente ayer tarde

(Q. E. P. D.)

Don Mauricio Gordillo, propietario del Hotel de Roma, y los amigos y compañeros presentes del finado, al comunicar a sus conocimientos y comercio general de esta plaza tan sensible pérdida,

RUEGAN su asistencia al darle cristiana sepultura en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad, hoy a las cinco de la tarde, por cuyo favor y por una oración para el alma del finado les quedarán especialmente reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio

Conviene saber

Con frecuencia se confunde la calle Velázquez con la calle Tetuán, lo que origina reciba ésta sus encargos con retraso. Para evitarlo, se ruega fijarse bien en que el Gran Bazar Medico-Optico (Guillermo Green), Velázquez, 8, se halla precisamente frente por frente al Café Nacional, junto a la Gran Sastrería del señor Quiñones, a unos cuantos pasos del establecimiento de tejidos de los señores Iñiguez.

La vista es cosa demasiado seria para exponerse a equivocaciones, ya que la graduación de la misma ha de tratarse científicamente.

Moneda	Cambio
Francos belgas	41'70
» suizos	120'75
Escudos	0'38
Florines	2'58
Pesos argentinos	2'38
Coronas austriacas	0'02

Bolsa de Londres

DIA 6

Valor	Cotización
Exterior	00'00
Pesetas	82'90
Francos	37'15
» suizos	00'00
» belgas	34'60
Liras	22'8125
Marcos	00'00
Florines	00'00

Bolsa de París

DIA 6

Valor	Cotización
Exterior	000'00
Río Plata	500'00
Río-Tinto	1'855
Alicante	000'00
Norte	000'00
Andaluces	000'00
Pesetas	226'00
Libras	76'09
Dólares	14'82
Francos suizos	272'50
» belgas	93'00
Liras	71'30
Marcos	0'20
Coronas austriacas	0'02

Bolsa de Bilbao

DIA 6

Valor	Cotización
Banco de Bilbao	17'95
» de Vizcaya	11'80
» Urquijo Vascongado	000'00
Crédito U. Minera	600'00
F. C. Vascongados	000'00
Robla	000'00
Sota y Aznar	130'00
Nervión	000'00
Unión	000,00
Vascongada	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	000'00
» Vizcaína	90'00
Altos Hornos	000'50
Papelera Española	296'00
Resinera	302'00
Explosivos	000'00
Felguera	000'00

Bolsa de Barcelona

DIA 6

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	60'60
Exterior 4 por 100	86'30
Amortizable 5 por 100 ant.	97'00
Norte	344'65
M.-Z.-A.	343'65
Banco Hispano-Colonial	227'50
Banco Español Río de la Plata	000'00
Tabacos Filipinas	00'00
Francos	45'60
Libras	29'23
Marcos	0'00

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este periódico

Suscríbase a "El Noticiero Sevillano"

AÑO XXX. Núm. 11.398

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Miércoles 8 Novbre. 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

IMPRESIONES MARRUECAS

TODO ESTA IGUAL

Durante nuestra breve ausencia, ha llovido mucho. Las pistas, casi desaparecieron sobre la tierra. Las carreteras, se han convertido en pistas. Quizá sea esto lo que nos llenó de pesadumbre y de dolor. Años enteros trazando la cinta amarilla del camino, apto para automóviles, largos años para lanzar puentes de escasa luz. Y ahora, todo casi borrado por las lluvias.

En un mes solamente, hay tiempo para que las cosas cambien lo suficiente para sorprendernos. Así estábamos al menos acostumbrado a verlo hasta en Sevilla.

Sevilla es una ciudad "hecha". Siglos enteros. Sin embargo, hay una renovación constante. Un deseo perenne de superarse. Y en una semana podemos notar la transformación de la ciudad, que siempre tiende a alcanzar la belleza máxima.

La civilización y el progreso no es más que eso. La inquietud siempre viva, ambiciosa de evolución, de perfección. Evolucionar, renovarse, es la ciencia de la vida. Todo el misterio de la vida. Menipo el del Asia Menor, nuestro ilustre y cínico antepasado, dijo esto, antes que D'Annunzio.

La civilización, el progreso, la aptitud evolutiva, podemos encontrarla y referirla a nimios detalles característicos. Por ejemplo, la pavimentación ciudadana: Así se lo explicamos a nuestro amigo Otman, mientras veíamos colocar en calle Tetuán los hermosos cuadriláteros de una pasta desconocida y sugestiva. Porque, nuestro amigo, nos había reprochado que, dada la innegable antigüedad de la ciudad, no era concebible que, aún, estuviese sin terminar. Nosotros le replicamos que, la esencia misma del progreso, exigía que nada estuviese jamás concluído. Ni la ciudad en sí, ni nada en el mundo. No existe lo definitivo, lo incontrovertible. Ni en literatura, ni en arte, ni en ciencia, ni en filosofía, ni en nada, podrá nunca encontrarse el final, la meta, lo último. A una teoría sucede otra, a un sistema otro sistema, a una moral otra moral, a una modalidad o a una ética, otra modalidad y otra ética, nuevas. Y así siempre. Y destruyéndose unas a otras, y todas, en marcha, hacia una perfección que jamás debe lograrse.

Veamos el ejemplo simple del pavimento que antes señalábamos. Del pavimento terrizo y primitivo, pasamos al empedrado que, más tarde, [illegible] adoquines, luego, tacos de madera, cemento, caucho, y ahora éstas empanadas, cuya enjundia físico-química, desconocemos. Dentro de algún tiempo volveremos quizá a la ciudad, y es posible que otros obreros estén levantando estas chapas, y colocando en su lugar Dios sabe qué nueva creación pavimentaria.

Es el progreso. Esa inquietud que nunca se calma. Hay que no estarse quietos jamás.

Por eso, ahora, al volver a Marruecos, nosotros buscamos ansiosamente las huellas del progreso, durante nuestra ausencia. Y el cambio que encontramos al pasar sobre la tierra, tiene un valor negativo. Por todas partes, destrucción. Trabajo de la Naturaleza en libertad.

La gran creadora *de lo suyo*. La gran destructora de *lo nuestro*. ¿Pero hay aquí tuyo y mío? Sí, lo nuestro es todo lo que significa corrección, perfeccionamiento. La Naturaleza evoluciona, vive, crea. Pero es siempre lo mismo. Nosotros hacemos surgir lo Nuevo. No lo nuevo como joven, como reciente. Lo Nuevo como desconocido hasta entonces, lo inédito hasta aquel momento. Lo que no tiene precedente, ni tendrá repetición.

Y nosotros, al ver el trabajo de retroceso, de valor negativo, quisimos hacer el ensayo de recoger en nuestro espíritu, todo el sentido filosófico de esta manifestación.

Así como recogimos en nuestro corazón, toda la amargura patriótica, todo el pesimismo que ante nuestros ojos se extendía. Y una vez más, calladamente, abrevamos nuestra alma en el dolor.

Cada minuto debía darnos algo nuevo. Cada hora un mejoramiento. ¿Qué quiere sino, decir, Protectorado? ¿Qué hacemos, que, nada hacemos? ¿Por qué no se trabaja, por qué no se construye, por qué no se crea? Caminos, puentes, casas, puertos, ferrocarriles. Algo, de tanto como hay que hacer.

¿De qué nos sirve la paz? Descansen los guerreros en buen hora. Que limpien sus armas, que fortifiquen su instrucción bélica. Que recojan los ganados laureles. Pero, mientras tanto, no cesemos de trabajar en obras de paz, de civilización, de mejoramiento.

Nos quedamos suspensos ante la guerra, esperando y provocando el éxito de los propios. Y cuando llega la paz, todos nos echamos a dormir.

Estamos hartos de leer que la guerra es lo transitorio, lo secundario. Que lo fundamental es traer la civilización. Y, sin embargo, en la realidad, es al revés. La guerra es lo principal, lo importante, casi lo único. Ella se lleva nuestras energías. Y son tan pocas, que después de hacer la guerra, malamente, no nos sobra nada para trabajar en la paz.

Así pasan los años. Y la evolución, el progreso, la vida, no aparece por parte alguna. Quietos, inmóviles, casi muertos, sumergidos en un espantoso marasmo, nuestra ética es como la ética musulmana sin dinamismo, sin afán, yerta y esteparia, como la tierra abandonada y silenciosa. Nuestros ojos venían ávidos de encontrar muchas cosas nuevas, creadas durante nuestra ausencia. Pero nuestros ojos ven que no sólo nada se hizo, sino que lo hecho se desgasta en el tiempo y en el abandono más [illegible]. Nuestros compatriotas, ¿dónde están?, ¿qué hacen? ¡Ah! Debíamos pensar que pasaron, para no volver, aquellos tiempos gloriosos en que las naciones admiraban nuestra *aptitud* colonizadora. Porque, entonces, éramos unos formidables garañones, viriles y potentes. Un mundo entero se pobló de mestizos. Así colonizábamos nosotros; haciendo hijos a las féminas indígenas. Los que hablan de nuestra colonización en América, debían tener presente las éticas raciales de las tribus sojuzgadas y compararlas con la ética islámica. Así verían que el problema de la colonización, lo mismo que el problema humano de la continuidad de la especie, fué entonces un problema genérico y sexual.

Y hoy se trata de otra cosa, señores colonistas y africanistas de café.

MENIPO.

Xauen, octubre 1922.

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



La Virgen de Cuatrohabitan conducida en romería por las mujeres de Bollullos de la Mitación.

(Fot. de Olmedo.)

En la Audiencia

Ante la sección segunda y el Tribunal de Jurados, se ha celebrado hoy la vista de la causa seguida en el Juzgado de Utrera contra Manuel Formigo Díaz.

El ministerio público, en sus conclusiones provisionales, consideró como autor de un delito de abusos deshonestos con la atenuante de embriaguez, y solicitó se le impusiera la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional. El defensor interesó, también provisionalmente, que se absolviera al reo por estimar que éste no era autor del delito que se le imputaba.

Practicadas las pruebas, el abogado fiscal sustituto, señor Ovín, retiró la acusación que sostenía contra el procesado y el Tribunal de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre.

Asistió como defensor el letrado don Juan Rivera.

DE TEATROS

Debut de la compañía de Salvador Soler

El próximo jueves debutará en el Teatro San Fernando, la brillante formación que dirige el notable actor Salvador Soler, y en la que figuran primeras actrices de tan positivo relieve artístico como las bellísimas Mercedes Nieto y Teresa Zori, y actor cómico tan prestigioso como César Muro.

El repertorio lo constituyen obras de gran éxito, que de seguro han de llevar numeroso público al hermoso coliseo de la calle Tetuán.

La actuación será breve, pero eficaz, dados los elementos que integran las huestes de Salvador Soler.

Muerte de Barbadillo

Ayer a las siete de la tarde falleció en Madrid el ilustre periodista Joaquín López Barbadillo, después de sufrir una arriesgada intervención quirúrgica practicada con urgencia en el Sanatorio de Villa-Luz. El finado padecía una úlcera de estómago, determinada por una gastritis crónica, rebelde a todo tratamiento.

El admirable escritor fallecido nació en Sanlúcar de Barrameda en 1875, y estaba emparentado con ilustres familias de aquella localidad.

Huérfano muy joven, entró prematuramente en posesión de una pingüe fortuna, que en sus manos, siempre pródigas y generosas, apenas duró unos meses.

En aquella época de la juventud, Barbadillo comenzó a cultivar sus aficiones literarias. Hizo versos, muchos versos; admirables algunos, que vieron la luz en diversas publicaciones; inédito los más, por haberse mostrado siempre su autor desdeñoso con estas sus primeras producciones literarias.

Joaquín Dicenta influyó de modo grande en los destinos de Barbadillo. El autor de "Juan José" fué en un verano a reposar a Sanlúcar de Barrameda, acompañado de Manuel Paso. Dicenta y Barbadillo, por afinidad de temperamento, por coincidencia en entusiasmos, intimaron estrechamente. Dicenta descubrió pronto en Barbadillo su recia y rica vena de escritor, y le alentó a venir a la conquista de Madrid y hasta le brindó su ayuda y su casa.

A ella vino Barbadillo, con sus versos y sus ilusiones por todo bagaje.

La vida se le mostró en toda su crudeza, llegando a vivir de milagro, escribiendo sonetos a dos reales y [illegible] llanzas a peseta de figuras y figurones de la América del Sur, cuyas vanidades explotaba un avispado editor.

Después llegó a escribir en "El [illegible] transigente", donde sus crónicas le [illegible] tacaron notablemente, y en [illegible] vino a formar parte de [illegible] sido [illegible].

La mayor parte queda oculta en el ingrato anónimo a que obliga el periodismo; pero de otra serán perennes galardón de la literatura sus crónicas recogiendo con tierna emoción un momento de actualidad: sus originales revistas de toros; sus cuentos de *Los Lunes*, hoja que dirigía desde hace algún tiempo...

Como autor dramático obtuvo también señalados triunfos a pesar de su poca persistencia en este género literario. Entre las obras estrenadas con éxito por Barbadillo figuran "Las flores del mal", "[illegible] el de oro", "[illegible] de Jerez", "La [illegible] versión de [illegible] [illegible] curiosos, y fundó la Biblioteca que lleva su nombre, en la que ha publicado, seleccionadas y acotadas exquisitamente, las más célebres obras de los clásicos del amor.

Descanse en paz el ilustre compañero que gozaba en esta casa, donde no le olvidaremos, de nuestros mayores afectos.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

AUSTRIA

Futuro impuesto sobre el alcohol en Austria

Viena 7. — Como entre las condiciones impuestas por la Liga de las Naciones para la concesión a Austria del préstamo de 26.000.000 de libras esterlinas figura un impuesto fortísimo sobre las bebidas alcohólicas, que pocos austriacos podrán pagar, el público se aprovecha de los últimos días en que regirán los actuales precios del alcohol, y una ola de embriaguez se ha extendido por toda Austria.

Solamente en Viena fueron detenidas en un día 76 personas embriagadas. Dos individuos rompieron los cristales de un tranvía y arrojaron de la plataforma al conductor. Un oficial del ferrocarril del Norte, guiando completamente ebrio su automóvil, atropelló a tres policías, causando a dos de ellos gravísimas heridas. Un recién casado de 25 años, borracho también, dió a su esposa varias puñaladas en la espalda.

Gran número de trabajadores gastan en bebidas en una noche todo el jornal de la semana.

Las autoridades adoptan medidas para contener a los bebedores.

—El Departamento nacional de Higiene ha instalado durante el pasado mes varias estaciones sanitarias en diversas regiones del país.

Dicho departamento se propone ejecutar rápidamente en su totalidad el plan profiláctico aprobado recientemente.

PORTUGAL

Gestión del ministro de Instrucción pública en el Teatro Nacional

Lisboa 7. — La Asociación de actores ha reiterado su protesta contra el ministro de Instrucción pública, por lo que sucede en el Teatro Nacional.

Anuncian que declararán la huelga general si no son sustituídos el administrador y el comisario del Gobierno cerca de aquel teatro.

El ministro ha ratificado su confianza a los aludidos funcionarios.

Como consecuencia, se espera el planteamiento de la huelga general de un momento a otro.

INGLATERRA

El Sultán no quiere abdicar

Londres 7. — Telegrafían de Constantinopla que el sultán se ha negado a abdicar.

Las manifestaciones continúan.

Según despachos de Constantinopla que publica el "Times", los manifestantes han hecho objeto de su hostilidad al sultán.

La Policía [illegible] se ha visto obligada [illegible] que una multitud considerable atravesase el puente que conduce al barrio de Pera. Parece que con este motivo hubo seis víctimas.

La Gendarmería kemalista ha ocupado Bergaz y numerosos puntos de la zona neutral.

REPUBLICA ARGENTINA

Noticias de la Argentina

Buenos Aires 7. — El Ejecutivo convocará al Congreso a sesión extraordinaria para el día primero de diciembre próximo.

—A bordo del vapor "Infanta Isabel" han marchado a España los eminentes pintores Enrique y Julio Romero de Torres.

—Se han desvanecido los rumores que circulaban acerca del probable renunciamiento del doctor Carlos de Estrada a desempeñar el cargo de embajador de la Argentina en España, pues su deseo es permanecer en el país ocupando un cargo en la magistratura.

Sábese positivamente que el doctor Estrada embarcará para España el día 17 de diciembre próximo.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

A B C

Es un hecho indiscutible que la escuela nacional ha entrado en un período en el que le falta la asistencia de personal capacitado; y lo es tan evidente como ése, que el presupuesto de Instrucción se administra sin acierto; no tiene una aplicación adecuada. No es mucho el dinero que se invierte en primera enseñanza; pero resulta lastimoso que ese poco caudal se malgaste.

Para nadie es un secreto la constante emigración de los nuestros que, en forma de excedencia, abandonan la escuela nacional; y la causa que origina esa deserción es también fácil de explicar. Bastaría la publicación de una estadística para que las gentes se dieran cuenta de la trascendencia que pronto, muy pronto, ha de tener ese abandono, las escuelas se cerrarán por falta de maestros que merezcan tal nombre. La causa de esta deserción es una, y solamente una: el sueldo. No debe pretenderse que la juventud estudiosa, que el elemento de cultura útil pueda conformarse con el haber de 2.000 pesetas en estos tiempos de encarecimiento, cuando en cualquiera otra profesión y aun en un oficio cualquiera, se encuentra salario superior al del maestro.

El Sol

De Ramiro de Maeztu:

En España podrían ser fascistas los sucesores de los viejos progresistas y todas nuestras clases medias, acompañadas de los obreros desengañados del ideario marxista. No se trata de un pleito de personas. Tampoco se trata de un pleito de programa el contenido ideal. Lo que querían los italianos del Risorgimento, lo que quisieron los progresistas españoles, eso mismo querrían los fascistas: el desarrollo del país, su grandeza, su cultura, su prosperidad, su prestigio exterior, la educación de su pueblo encaminada a hacer de cada hombre una personalidad enérgica, útil y honorable; es decir, la escuela, la despensa, y también la justicia, la solidaridad y el encauzamiento de la vida individual y colectiva dentro de normas de progreso y de cultura.

[illegible] los términos bien precisos en que está redactada la vigente ley de Reclutamiento y el reglamento para su aplicación, recibe seguramente todos los días centenares de cartas y telegramas que son expresión fiel de los dolores y de las pesadumbres que agobian a esas familias, privadas arbitrariamente del concurso de sus hijos, hermanos, o esposos. El Gobierno sabe que la ley le permite suspender el licenciamiento de estas tropas si las circunstancias lo reclaman; pero no ignora que la ley no permite tal cosa como una medida aislada, sino como uno de tantos recursos puestos en las manos del Poder para un caso de guerra o situación análoga.

La Libertad

De Augusto Barcia:

Los últimos actos gubernamentales han hecho formular a muchos españoles esta pregunta: "¿Qué harán ya los liberales cuando logren el Poder? Para estos espíritus, fácilmente satisfechos, restablecidas las garantías constitucionales, en vías de aparente solución el problema de Marruecos, y extirpado el foco virulento autoritario en la capital de Cataluña, nada queda que hacer al liberalismo.

La pregunta da la medida de la escasa apetencia de reforma radical en la opinión pública y del desfallecimiento del mortecino espíritu del pueblo. Intentar que España viva la legalidad constitucional: no insistir en una política a todas luces absurda en Africa, y destituir dos autoridades, única supervivencia en el mundo civilizado de salvaje despotismo, es simplemente función elemental de gobernación discreta. Pero nosotros, perdida la sensibilidad moral, y habituados a la tiranía y a la ilegalidad, hiperbolizamos tales actos y no creemos ya en la posibilidad de crear desde el Gobierno.

El Imparcial

De Luis Santullano:

No creemos, ni acaso fuera ello conveniente, que nuestro país se libre en día próximo de las fuertes luchas empeñadas en otras partes alrededor de la escuela primaria y su conquista espiritual. Mas interesa conocer desde ahora que existe un campo de posibilidades donde convergen el interés y el celo de sectores sociales los más distanciados. Sobre esta realidad cabe evidentemente abrigar las mayores esperanzas para el bien del niño y de la cultura nacional.

DE LA REGION

Diario de Córdoba

...ello significaría, para todos los que Córdoba aman y defienden, la íntima [illegible] decoro [illegible] rosa dentro de su poema tradicional e histórico. No se oculta a nadie, que el Alcázar, dejando de ser Cárcel, sería con una restauración adecuada algo grato al espíritu, y que la Cárcel, saliendo del Alcázar, y situándose en edificio especialmente construído para tales fines, llenaría mejor su cometido con arreglo a las modernas tendencias de los edificios dedicados a esa misión.

Desde Huelva

Los vendedores de pescado

Entre los individuos de este modesto gremio reina gran excitación contra la Alcaldía, acusándola de haber intentado sorprenderlos, primero, para que no se opusieran al nuevo arbitrio de cinco céntimos por kilo de pescado establecido por el Ayuntamiento, y luego más tarde haberlo desestimado sin esperar a que los concejales y asociados acudiesen a la sesión, celebrándola sin dar la voz de "sesión pública" de ritual.

Prescindiendo de la conveniencia o inconveniencia del arbitrio, son de censurar los procedimientos denunciados, pues la legítima defensa de los interesados no ha debido cohartarse con manejos impropios de una capital y de la seriedad del Municipio.

La Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa, dando pruebas de la buena fe que la inspira, acordó en la Junta general del domingo, someter a la consulta de las asociaciones hermanas y periódicos de toda España su propósito de someter a la consideración del Congreso de Sevilla una proposición, limitando el libre ejercicio del periodismo.

Celebramos muy de veras el acuerdo de la mencionada entidad.

Noticias

El distinguido pedagogo don Manuel Siurot, ha sido invitado para pronunciar un discurso en el Congreso Eucarístico que en breve se celebrará en Cáceres.

—A virtud de gestiones del señor don Javier Sánchez Dalp, ha sido aprobado el expediente informativo de la carretera del Repilado a la frontera portuguesa, y definitivamente el proyecto de la travesía del Rosal en su trozo quinto.

—El pasado domingo celebróse un baile de confianza en los salones de la Sociedad Alvarez Quintero.

—En el partido de campeonato celebrado anteayer, entre el Real Club Recreativo de Huelva, y el Nacional Foot-ball Club de Sevilla, triunfó el primero por dos goals a uno. — *Corresponsal.*

Vida obrera

El Sindicato de Alcalá

El sindicato de Oficios y Profesiones varias de trabajadores de Alcalá de Guadaira, en reunión general ordinaria convocada al efecto, ha nombrado su primera junta directiva, recayendo los cargos en los individuos siguientes: Manuel Mejías, presidente; Francisco González, Vicepresidente; Francisco Portillo, secretario general; Joaquín Portillo, vicesecretario; Francisco Falcón, contador; Manuel Cariño, tesorero; Joaquín Alba, vicecontador; Emilio Rubio, bibliotecario; Manuel Bosada, archivero; Juan López, Manuel Alvarez, Antonio Segura, Manuel Alcoba, José Soto; Antonio Alvarez, Manuel Gálvez, Manuel Molina, Manuel Doblas e Idilio López, vocales.

VEA USTED nuestras páginas
LA MUJER, EL HOGAR Y LA MODA
CINEMATOGRAFÍA
VIDA DEPORTIVA
TEATRO Y VARIEDADES
LA CIUDAD Y EL CAMPO

La Cámara oficial de inquilinos

Ha organizado un curso de conferencias sobre cultura integral y normas subjetivas de autoformación, para sus asociados. La primera tendrá lugar mañana miércoles, a las nueve y media de la noche, en el domicilio provisional de la Cámara, O'Donnell, 7, y estará a cargo del reputado publicista don Blas Infante.

Al acto sólo podrán concurrir los asociados y representaciones de la Prensa.

Informaciones de la noche del 7

Informaciones del Gobierno civil

Visitas

Esta mañana han visitado al gobernador civil los señores D'Angelo, Pardo Gil, el jefe provincial de Pósitos, don Francisco Molini, el marqués de las Torres de las Presas, don Santiago Montoto, el inspector de Primera Enseñanza, señor Arostán, don Modesto Caño, don Bernardo Picamil y el presidente de la Diputación, señor Benjumea Taravillo, quien le dijo que actualmente está trabajando en la confección del presupuesto de las reformas que se han de introducir en la sala de San Juan del Hospital civil, para ponerla en condiciones de que sea habilitada para las mujeres que padecen enfermedades contagiosas.

Entre tanto, las enfermas están ingresando para su curación en el dispensario del doctor Laborde.

La campaña contra la mendicidad

El gobernador, para evitar el lamentable espectáculo de la mendicidad callejera, ha reiterado sus órdenes a los agentes de su autoridad, para que redoblen la vigilancia y acentúen la más enérgica campaña, contra los profesionales de la limosna.

El alumbrado público en Ecija

Hoy se ha celebrado en el Gobierno la tan anunciada reunión para tratar de los supuestos abusos de las dos fábricas de electricidad de Ecija.

Fué presidida por el gobernador y concurrieron, por la Jefatura de Obras Públicas, el ingeniero señor Conradi; el verificador de contadores, don Pedro Caravaca, y los representantes de las indicadas fábricas de Ecija. Se acordó suprimir el mínimum de consumo de flúido, fijado para los abonados en seis pesetas y que en adelante no paguen más que el flúido que consuman.

Igualmente se adoptó el acuerdo de que las empresas de alumbrado establezcan una red protectora de la actual que evite posibles accidentes, pues tal como está hoy, constituye un serio peligro para el vecindario.

Para esto último se convino en conceder un plazo de dos meses para la formación de los correspondientes proyectos y el de seis para la ejecución de los mismos.

Otras noticias

Ha regresado de Madrid el comisario de Policía de esta capital, señor Roig.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el encargado del Registro del Gobierno civil, don Jacobo Souto, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Necrológicas

[illegible] aniversario de la muerte de la distinguida y virtuosa dama doña Elena Belloc y Fernández, viuda de don Pedro Pagés y Xicart, de grata memoria en Sevilla, se rezaron misas en la iglesia de San Miguel y se cantó una solemne de «réquiem en sufragio de su alma.

Las que se oficiaron el día 5 en Huévar y las del día de hoy en la parroquia de San Vicente Mártir, con la solemne, a las diez, se aplicaron por igual piadosa intención.

A las muchas manifestaciones de pesar que han recibido su hijo nuestro respetable amigo el senador señor Pagés y Belloc, y demás personas de su familia, unimos la nuestra muy expresiva.

—El pasado día 2 falleció en Sevilla el señor don Rafael de la Calzada y Vargas Zúñiga, persona que por sus cualidades bondadosas y excelentes gozaba de arraigadas simpatías en la sociedad sevillana.

En la parroquia de San Vicente han tenido lugar los solemnes funerales por el descanso eterno de su alma.

Lo mismo en el trasporte del cadáver al cementerio que en los actos religiosos, la concurrencia fué muy numerosa.

Reciban sus desconsolados padres, hermanos y demás personas de la familia el testimonio sincero de nuestro pésame por la desgracia.

En el mismo templo de San Vicente, se han verificado en la mañana del 4, las honras fúnebres por el descanso del alma del Ilustrísimo señor don Antonio Andrade y Navarrete, ex rector y catedrático de esta Universidad literaria, y personalidad muy estimada en Sevilla por la rectitud de su carácter y acrisoladas costumbres.

El acto religioso constituyó una manifestación de duelo, siendo muchas las personas de todas las clases sociales que desfilaron por el templo, significándose las representaciones de la Universidad y centros docentes.

Unimos nuestro más sentido pesar a los incontables que han recibido sus afligidos hijos don Luis, don Tomás y don Félix, y hermanos, por la desgracia.

Ha dejado de existir en Sevilla el respetable señor don Joaquín García Montalbán y Vera, persona que por las singulares dotes que la adornaban, era altamente apreciada.

La misa de "Réquiem" celebrada el día 3, en la parroquia de San Lorenzo, se aplicó en sufragio de su alma.

A este sufragio de piedad asistieron muchas de las amistades de la familia.

A su afligida viuda, doña Paulina Castañeda y Acosta, hijo y restantes familiares, expresamos nuestro pesar sincero.

El día 25 de octubre pasado, entregó su alma a Dios la bondadosa señora doña Pilar de Saint Germain Martí, viuda de don Andrés Daroca y Carulla, dama de grandes merecimientos.

En la iglesia de San Juan de Dios se efectuaron el día 3 del corriente, los solemnes funerales por su alma, viéndose muy concurridos por las amistades de la familia.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos, han recibido de sus afectos muchas demostraciones de simpatía [illegible] por [illegible] lloran.

Hoy, a las diez y media de la mañana, tuvo lugar en la parroquia del Sagrario, una misa de "Réquiem" en sufragio del alma de la distinguida señorita Dolores de León Troyano y García de Leaniz, que dejó de existir en Sevilla el pasado día 29.

Reciban sus hermanos la expresión de nuestro sentimiento.

DICE EL CONDE DE HALCÓN

Los ensanches interiores

Las casas baratas.—El tranvía a los pueblos

—Hoy es día de noticias—nos dice el alcalde—. Ya comenzamos a cosechar los frutos del viaje de los reyes a Sevilla, que se fueron satisfechísimos, de las afectuosas muestras de simpatías recibidas aquí durante su estancia.

Pruebas cantan. Como es sabido, en la Asociación Sevillana de Caridad me permití solicitar del monarca que el Estado declarara como suyas las travesías de las calles Castilla y Oriente, contribuyendo a las indicadas reformas con el 50 % del coste total de las mismas, el Ayuntamiento.

Efectivamente, a los pocos días del regreso de los reyes a Madrid, se recibieron en esta Jefatura de Obras públicas órdenes de que con la mayor rapidez se estudiaran los proyectos, lo que se ha cumplido, remitiéndose a Madrid al ministerio de Fomento para su definitiva aprobación.

Otro de los proyectos de vital interés para Sevilla y que se ofreció a patrocinar el rey, fué el ensanche de Santo Tomás, y con efecto, según me comunica el diputado a Cortes conde de Colombí, que no perdona medio ni ocasión de trabajar por esta ciudad, puede considerarse un hecho real y tangible esta reforma, pues el Estado se dispone a autorizar la permuta de los edificios que el Ayuntamiento tiene adquiridos en principio y que son las casas de los señores Guajardo y Benjumea, por el que en la actualidad ocupa el Gobierno militar, sin necesidad de condicionar estas permutas a proyectos de ley, que se estimaba como indispensable para llegar a esta finalidad.

El telegrama que con relación a estos asuntos acabo de recibir del conde de Colombí, dice así:

"Asesoría ha informado favorablemente expediente del ensanche de Santo Tomás. Mañana lo hará el Estado Mayor y seguidamente lo remitirá a Sevilla para que pueda efectuarse la permuta sin necesidad proyecto ley, que condicionaba este asunto".

He contestado el anterior despacho felicitando al conde de Colombí, y dándole las gracias.

En las comisiones de Obras públicas y casa baratas, daré cuenta de las negociaciones que he seguido con don Pablo R[illegible] [illegible]mero para la adquisición por el Ayuntamiento, de cien mil metros de terrenos de su propiedad cercanos a la barriada del Marqués del Nervión.

Espero contar con el asentimiento de todos, para ultimar en firme la compra que entre otras ventajas tiene la de que el propietario de referencia, en el caso de percibir el importe de dicha compra en efectivo metálico, se compromete a construir con esta cantidad, y en distintos terrenos de los adquiridos por el Municipio, cien casas para obreros.

Hoy se han reunido conmigo el marqués de Monteflorido y don Domingo Pérez y González, quienes han convenido conmigo, como vocales del Real Patronato de casas para obreros en la huerta del Fraile, construir en dicho sitio seis casas más de las que integran el grupo de las allí levantadas.

También he recibido la visita del coronel director de la fábrica militar, La Pirotecnia, quien me ha dicho que en su próximo viaje a Madrid, gestionará de la superioridad autorización para construir casas para obreros, empezando por un grupo de cincuenta, a base de que el Ayuntamiento le cumpla su oferta de facilitarle el terreno que para las mismas necesita.

He conferenciado con el ingeniero jefe de la Empresa de Tranvías, don Federico Valenciano, quien me ha comunicado que el día 6 del mes próximo se celebrará la subasta de adjudicación de las obras para el tranvía de San Jacinto a San Juan de Aznalfarache, las que comenzarán pronto, facilitándose por este medio la solución del problema de la vivienda, uno de los más agudizados en Sevilla y más merecedores de la atención de las autoridades y del concurso de todos.

Finalmente el alcalde nos dice que acaba de recibir una carta del marqués de Monteflorido, comunicándole que está conforme en ceder la casa de su pertenencia en la calle Gravina número 80, finca que era la única que ya restaba por adquirir para la prolongación de la calle Canalejas a través del cortelillo de Intendencia, hasta la calle Marqués de Paradas, prestándose a cobrar el importe de la cesión en láminas.

Las insignias para el señor Laffón

Cantidades recaudadas hasta el día 31 de octubre último para la suscripción abierta por la Asociación de maestros nacionales de Sevilla, con el fin de costear a dicho señor las insignias de la gran cruz de Beneficencia.

Suma anterior, 3.329'10 pesetas.

Asociación provincial del Magisterio, 50 pesetas; señor conde de Aguiar, 25; doña Adela Vázquez, 2; señora marquesa de Esquibel, 5; don Santiago Montoto, 1; Escuela nacional de niñas número 2, 7'65; profesorado: doña Josefa Bronet, 5; doña Encarnación Rodríguez, 5; doña Adela Narbona, 5; doña Leocadia Becerril, 1 y doña Victoria Lespés, 1; doña Juana Taravillo, viuda de Benjumea, 10; doña Josefa María Benjumea, 5; Escuela nacional de niños número 1, 6'45; profesorado: don José Romero López, 5, y don Antonio M. Pérez y Pérez, 5; don Juan Bellón Jiménez, 10; Escuela nacional de párvulos número 6, 2'60; profesorado: doña Isabel Iglesias Serrano, 5, y señorita Elvira Talavera López, 5; superiora de la cocina económica de San José, 5; don José Fombuena, 5; don José Fombuena Beser, 5; don Vicente Fombuena Beser, 5; don Rafael Sánchez Fernández, 5; don Antonio Moreno Balbuena, 5; doña Elisa de los Ríos (Huévar), 2; don Julián M. de la Cruz, director de la Normal, 10; don Eduardo Albors, catedrático de la Normal, 5; Escuela nacional de niñas, desdoblada, número 4, 11'65; doña Manuela Díaz Herrera, maestra de escuela, 10; señorita María del Carmen Maldonado, 5; señorita Estrella Toledano Díaz, 2; Escuela nacional de párvulos número 3, 5'25; doña Concepción González Suay, maestra de la escuela, 5; don José Espián y Muñoz, 5; superiora del Hospital de San Lázaro, 5; don José Berraquero Montero, 1; don Luis Rebolledo, 25; don Pedro M. Calderón Barros, 4; don Joaquín Palacios Cárdenas, 5; Escuela nacional graduada de niños "Reina Victoria", 25'55; profesorado: don José M. del Campo, 5; don Nicolás Sánchez Belástegui, 5; don Rafael Salazar Benavides, 5; don José Romero Santacruz, 5; don Victorino Hermes Estéban, 5; don Manuel Ruíl García, 5, y don Francisco Herrera Molero, 5; doña Guillermina de Pablo, 10; Escuela nacional de niños número 13, 4; profesorado: don Diego Moleja Rueda, 5; don Andrés Garrido Valladares, 4, y don Ricardo Rossi, 2; don Francisco Campanario, 5; don Mariano Boloix, 5; don Fernando Carmona, 2; señores D. L. Vázquez y doña María Fernández, 5; doña Dolores Arellano, 5; doña Clara Cote Machado, 5; Sociedad Cooperativa de casas para obreros "La Unica", 50.

Total, 3.783'25 pesetas.

Contra las dietas de los diputados

Excelentísimo señor Presidente del Congreso de los Diputados.

Excelentísimo señor:

La Asociación de Agricultores de España, entidad legalmente constituída, desde 1881, con domicilio social en Madrid, en la calle de Los Madrazo número 15 a vuecencia atentamente expone:

Que en vísperas de suspenderse las sesiones de Cortes acordó la Cámara popular que vuecencia tan dignamente preside, la asignación a sus miembros, en concepto de dietas, de seis mil pesetas anuales sobre las que a título de indemnización por haberse suprimido la franquicia postal de que anteriormente gozaban, venían percibiendo; acuerdo que, por la premura con que se adoptó, por la poca preparación y falta de publicidad, aún entre los mismos representantes del país, por el escaso número de diputados a Cortes que en él intervinieron y el menor de los que decidieron la empeñada votación de que fué objeto, mereció en el público concepto, severas condenaciones, fundadas unas en el quebrantamiento de los preceptos contenidos en el artículo noveno de la vigente Ley Electoral, otras en el desacierto del momento escogido, algunas en haber hecho aplicación de sus beneficios, no para las Cortes futuras, sino para las actuales, y finalmente, afirmándose por los más que no había prevalecido el intento en circunstancias de una mayor concurrencia a las sesiones.

Pues bien, excelentísimo señor, esta Asociación de Agricultores de España consciente de sus deberes y responsabilidad como representante autorizada de numerosos y cuantiosísimos intereses de contribuyentes agrícolas, luego de [illegible] una vez más elevando por ello ante vuecencia su más respetuosa y enérgica protesta, que la [illegible] confección del presupuesto, lejos de [illegible] a la inaplazable reconstitución de la riqueza agropecuaria española, asiento el más firme de la economía patria, y a una buena organización de los servicios públicos, atienda más bien a la consolidación de la burocracia, cuya desenfrenada orgía de apetitos está arruinando a España, y que [illegible] de ser cara es notoriamente [illegible], por no decir inútil en gran [illegible] sus inversiones en su sostenimiento recursos que exceden ya de la capacidad tributaria de la nación, esta entidad repetimos, sienta o sin parecer [illegible] subsiguió al acuerdo del Congreso esa unánime algarada con que [illegible] la opinión pública, ni tampoco ya que está próxima la reapertura del Parlamento, por ejercitar como lo hace hoy, el derecho ciudadano consignado en el artículo 13 de la Constitución de la Monarquía española, al dirigirse corporativamente a la más alta representación de la soberanía popular en súplica de que si, como cree, aún es tiempo de evitar el estrago que cualquier merma en la autoridad moral del Parlamento produce siempre entre quienes se ven forzados a responder a los sacrificios económicos que reclaman con imperio las necesidades de la Patria, y que sólo puede acentuar la ejemplaridad de los de arriba, el Congreso de los Diputados volviendo de un acuerdo adoptado en las condiciones referidas lo anule, con lo que todos, representantes y representados ganarían no poco.

Esta es, pues, excelentísimo señor, la súplica que, usando del precitado derecho constitucional, elevamos respetuosamente al Congreso de los Diputados por la alta mediación de vuecencia.

Dios guarde a vuecencia muchos años. Madrid 3 de noviembre de 192?

En nombre y por acuerdo del Consejo de la Asociación de Agricultores de España. El presidente, Marqués de Alonso Martínez. El secretario general, Jesús Cánovas del Castillo.

De la Diputación

Esta mañana se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Pérez Rizo, asistiendo los señores Díaz Hidalgo, Cañal, Florindo, Bellón y Rodríguez Pérez, actuando de secretario el señor Montes del Castillo.

Se conoció de un expediente del Ayuntamiento de El Pedroso sobre expropiación forzosa de terrenos para la construcción del trozo tercero de la carretera de Constantina a Aznalcóllar, acordándose informar a la Jefatura de Obras Públicas en el sentido que desea.

Fueron despachadas, favorablemente informadas, las cuentas municipales de Guillena de 1921-22 y de Albaida de 1921-22.

La Comisión conoció de un escrito de don Francisco Onorato Peña y otros de Estepa, recurriendo contra el acuerdo de la Comisión que declaró responsables personalmente a los mismos por débitos al contingente provincial. Se acordó desestimar dicha petición y que satisfagan los débitos.

Se conoció de otro recurso de alzada de don Manuel González Galán contra el acuerdo del Ayuntamiento de Sevilla, que le concedió por una sola vez realizar obras de consolidación en la casa de calle Fabiola, número 2. Se acordó desestimar el recurso.

El próximo sábado se discutirá por la Comisión el acuerdo del cuerpo de profesores de la Beneficencia Provincial, sobre la designación del médico que ha de sustituir al señor Domínguez Adame.

Informaciones de los pueblos

Santa Bárbara de Casa

El pasado día 26, llegó a ésta, procedente de Tharsis, el padre Estanislao San Martín, del Corazón de María. Por él se supo definitivamente que al día siguiente a las once de la mañana llegaría en automóvil a ésta, en pastoral visita, el arzobispo de la Diócesis.

A las diez de la siguiente mañana, llegó a las puertas de nuestra hermosa iglesia parroquial el excelentísimo señor don Eustaquio Ilundain, acompañado de su secretario de visita, don Andrés Pavón Baquero, y el arcipreste de Valverde del Camino don Jesús de Mora, siendo recibido por el cura párroco don Juan Moreno; nuestro alcalde presidente, don Gonzalo Infante Gómez; los médicos don Martín Trasmonte y don Pedro Coco; el veterinario don Gonzalo Gómez Marín; concejales, secretarios de Ayuntamiento y Juzgados; los niños de la escuela y su maestro, don Fernando Minero; representaciones de las fuerzas de la Guardia civil y Carabineros; de la hermandad de nuestra patrona, Santa Bárbara, y de la de las Hijas de María, de la Industria y el Comercio.

En nombre del pueblo dió el alcalde la bienvenida, y después de las presentaciones y saludos protocolarios bajo palio entró su excelencia en el templo dirigiendo una sentida plática a los numerosos fieles que había en la iglesia.

Después de confirmar a centenares de personas, revistó las joyas y prendas que posee esta parroquia, marchando a la una para Paymogo. — Corresponsal.

Higuera la Real

En el teatro Benavente, se celebró el día 31 del pasado mes de octubre, un gran concierto a beneficio de los pobres, organizado y dirigido por el eminente pianista y director de esta banda municipal, don Enrique Rui-Díaz.

Tanto la banda como el precitado profesor en el piano, ejecutaron con gran maestría las piezas anunciadas en el programa, compuesto de bellísimas composiciones de cámara y populares.

El último número estuvo a cargo del equilibrista y concertista señor Blondín, que se prestó también gratuitamente a cooperar a tan benéfica obra.

Merecen todo género de plácemes tanto el organizador señor Rui-Díaz, como los que tomaron parte en tan hermosa fiesta. — Corresponsal.

Castilleja del Campo

El pasado día 31, después de larga y penosa enfermedad, llevada con resignación cristiana, dejó de existir a la avanzada edad de 70 años, la señora doña Dolores Benítez de los Santos, madre de nuestra celosa maestra nacional, doña Matilde Leal Benítez.

El acto del entierro constituyó una imponente manifestación de duelo, asistiendo personas de todas las clases sociales.

Tanto su desconsolada hija, como la demás familia, reciban el testimonio de nuestro más profundo pesar.—Corresponsal.

Gilena

El día primero del corriente falleció en ésta, la respetable y distinguida señora doña Isabel Amador Ruiz, madre po-

...tica de nuestro estimado compañero el corresponsal literario de EL NOTICIERO SEVILLANO don Adelfo Luna Cabrera.

La virtuosa dama contaba 76 años de edad, y en su vida fué, por sus virtudes, queridísima y respetada por todos.

Al entierro asistió un público muy numeroso, en demostración de sentimiento.

De Cabra (Córdoba) llegó el hijo de la finada don Francisco Cabrera Amador, a quien tuvimos el gusto de saludar.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame más sentido por tan sensible pérdida.

—También ayer, recibió cristiana sepultura el segundo hijo de nuestro buen amigo don Alejandro Macreles Llanos, que en diez días ha perdido a dos de sus hijos, a quién por tan grandes desgracias reiteramos nuestro pésame.—Corresponsal.

Carmona

En Sevilla y en la morada de la novia se efectuó el pasado día 30 el enlace matrimonial de la simpática señorita María Solano Domínguez con nuestro querido amigo don Manuel Pérez Carnal, hijo de nuestro apreciable amigo don Francisco Pérez Siles.

A los recién casados que marcharon a Madrid, Barcelona y otros puntos le deseamos eterna luna de miel—. Corresponsal

Viso del Alcor

Ha salido para Sevilla don Manuel Jimenez, alcalde de este Ayuntamiento y para Madrid el abogado y culto literato don Gil Jimenez

—En la casa número uno de la calle Conde, tuvo lugar un mitin de propaganda sindicalista. Hablaron los obreros Antonio García, Enrique Delgado y Roque García.

El acto terminó dentro del mayor orden.

— A consecuencia de una angina de pecho ha fallecido el comerciante de ésta don Ricardo Ruiz Díaz.

—Hay realizadas transacciones de aceitunas zorzaleñas a 35 y 40 céntimos kilogramo. Se espera el alza de los precios.

—El jefe de intervención de la empresa ferroviaria S. A. C, don Dionisio Trujillo Bravo, fijará en breve su residencia en esta villa.

—Después de un viaje de recreo por varias capitales de España y Francia llegará en breve a esta villa el opulento labrador don Pedro Agustín Armero

—En breve se procederá al derribo de una casa en construcción que interrumpía la entrada de una nueva calle de esta villa.

Y a propósito de esto nos permitimos advertir a los señores municipes que faltando a la referida calle una denominación que la distinga, tengan en este pueblo que activó la industria agrícola [illegible] muchas lágrimas con su magnanimidad y que fué un [illegible] caballero y gran amigo de todos. Acuérdense de don Sixto Jiménez.

—Una mayúscula granizada descargó sobre esta villa sin causar daños en el campo.— Corresponsal

Navalvillar de Pela

El pasado día 3 del actual recibió las aguas del bautismo el niño Francisco Roldán Cuesta, hijo de nuestro buen amigo don Juan Roldán. El acto fué presenciado por numerosa y distinguida concurrencia, recibiendo infinidad de felicitaciones los padres del neófito, a las que unimos la nuestra muy cordial. — *Corresponsal.*

Navalvillar de Pela. 5—11—1922.

Informaciones municipales

Recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 30.404,80.

Noticias

José Guerrero solicita del Ayuntamiento la cesión de terrenos en la huerta del Barrero para construir una casa de las llamadas baratas.

—La Guardia municipal ha denunciado a la Alcaldía que en la casa Pureza, 95, se están efectuando obras sin licencia.

—Varios industriales del barrio de Triana solicitan que se dote de alumbrado más potente a la calle Betis.

—Los propietarios de las casas Espíritu Santo, 22; Arroyo, 14, y Francos, 19, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

—Por la Alcaldía se ha dirigido un telegrama de felicitación a los artistas señores Bacarisas y Otero, por el éxito obtenido en Stokolmo, con motivo del reestreno de la ópera "Carmen".

—Las comisiones de Hacienda, Alcantarillado y Régimen interior, se reunieron ayer, acordando sobre asuntos de mero trámite.

***

Hasta el día 13 de los corrientes, y hora de las doce, se admiten en el Ayuntamiento proposiciones en sobres cerrados y lacrados para el suministro de 120 metros lineales de encintado granítico de Gerena de 0'20 por 0'25 metros, para las aceras de la calle Alfonso XII, con sujeción a los precios y condiciones existentes en el Negociado de Obras públicas de la Secretaría municipal.

***

Hasta el día 16 de los corrientes, y horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal, para los concursos de suministro de materiales para la instalación de alumbrado eléctrico en el Palacio de Justicia; monturas y cabezadas para los caballos de la Guardia municipal y borceguíes para los individuos de la sección ciclista de dicha fuerza. Detalles en el Negociado de Policía urbana.

CÁMARA DE COMERCIO

La representación de Sevilla en el Instituto de Industria y Comercio

En la última sesión plenaria celebrada por esta Corporación, se dió cuenta [illegible] la elección verificada por las tres secciones de la misma para el nombramiento de vocales comerciantes, industriales y navieros de la Junta de Aranceles y Valoraciones, resultando reelegidos los mismos señores que, reglamentariamente, debían cesar; estando entre los elegidos el miembro de esta Cámara y presidente de su sección de Navegación, señor don José María de Ibarra y Gómez.

El señor presidente, para que [illegible] constado en la Corporación, se ocupó de la conferencia dada por el señor don Emilio Herrera, prestigioso jefe del cuerpo de Ingenieros militares y director [illegible] Laboratorio aerodinámico de Cuatro Vientos, acerca de la comunicación aérea entre Sevilla y Buenos Aires, expresando los antecedentes del asunto y la buena acogida que ha tenido tan importante proyecto, acordándose un expresivo voto de gracias al señor Herrera, a la Prensa de Sevilla y de Madrid, por su desinteresada y valiosa colaboración en la propaganda del proyecto y por la publicidad dada a la mencionada brillantísima conferencia; voto de gracias que se hizo extensivo al señor presidente, a quien se encomendó la misión de dar personalmente las gracias a su alteza real el infante don Carlos por su asistencia al acto; quedando la Cámara altamente satisfecha por la actuación de la presidencia en todo lo referente al asunto y organización del acto referido. También se acordó que se siguieran dando conferencias en el salón de sesiones de la Cámara, para la mayor difusión de un proyecto tan útil como patriótico, y que al realizarse p[r]oducirá inmensos beneficios a Sevilla.

Dado cuenta del nombramiento de vocal del Instituto de Comercio e Industria a propuesta de la Junta consultiva de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz, ha hecho el señor ministro del Trabajo en favor del señor presidente de ésta, se acordó no aceptar y [illegible] la aspiración de la Cámara de [illegible] puesto por derecho propio, como se ha concedido a las de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Se informó [illegible] en los expedientes de los dos aspirantes al cargo vacante en el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza, y la tarifa reformada propuesta por la Junta de Obras del puerto, rebajando los arbitrios, ocupación en los muelles con casetas, garitas, arcones y otros enseres, y el dictamen de la Cámara de Lérida sobre [illegible] cionamiento [illegible] sumo [illegible] me favorable, la [illegible] portadores solicitando la admisión temporal de la hoja de lata para envases de aceite de oliva, destinados al extranjero y con arreglo a este acuerdo contestar a la Cámara de Comercio de Tortosa respecto a su propuesta de protección a la exportación de dicho producto, indicando también que en mayo último había pedido ésta que se concedieran primas de exportación al aceite para poder competir en los mercados de América y otros países con los de otras procedencias.

También se acordó dirigirse al ministerio de Estado en solicitud de que se gestione del Gobierno norteamericano la rebaja del derecho arancelario, recientemente subido de manera enorme al extracto de regaliz, en aquel país.

Se aprobó la actuación de la Mesa adhiriéndose a la actitud de la Cámara de Comercio de Zaragoza respecto al [illegible] co ocurrido en la Administración militar de Larache, dándose lectura al telegrama del señor presidente del Consejo de ministros en que expresa que el Gobierno es el más interesado en que se proceda activamente y se haga completa justicia, como exigen los altos intereses [illegible] se están confiados; como igualmente las contestaciones dadas a las Cámaras de Comercio de Barcelona, Andújar y Palma de Mallorca, que se refieren, respectivamente, a la intervención de peritos mercantiles en los expedientes de suspensiones de pagos, con arreglo a la ley de 26 de julio último, relativa a esta materia; a la obligación de proveerse de patentes los comisionistas o viajantes que venden géneros en las poblaciones que visiten y al concurso que la Industria y el Comercio de Sevilla presta a la Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

En vista de un oficio de dicha caja, se acordó convocar a los representantes de las Cámaras de Comercio de Andalucía occidental que a más de ésta son las constituidas en Cádiz, Algeciras, Jerez de la Frontera, Córdoba, Huelva y Ayamonte, para nombrar un vocal que las represente en el Consejo directivo de la Caja de Seguros Sociales y Ahorro de dicha región.

El señor presidente dió cuenta de las sesiones recientemente celebradas por la Junta consultiva y el Consejo superior de Cámaras de Comercio, siendo el principal la elección de vocales patronos para la Comisión asesora del Instituto antes mencionado para el Retiro obrero, elección protestada por ésta y otras Cámaras a las que injusta y arbitrariamente se les privó del derecho que indiscutiblemente tienen de elegir candidatos y otros asuntos de interés relacionados con el funcionamiento de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación.

Se despacharon los asuntos de trámite y se procedió, según expresamente constaba en la orden del día, a cubrir las vacantes de miembros que existen en la Corporación, siendo elegidos reglamentariamente los señores don Gregorio Santiolalia y García, don Emilio García Junco y don Antonio Marín Rebayo, para la Sección de Comercio; don Antonio Olleiro y Sierra, para la de Industria, y don J. Raúl Noel y García, para la de Navegación.

También fueron elegidos vocales correspondientes los señores don Luis M. Molini y Ulibarri, don José Delgado Brackenbury, don Arturo F. Palacios y Laraña, don Enrique Perales y don Ignacio Alonso de Casso y Aguilar, para cubrir las vacantes declaradas en la sesión anterior.

Comandancia de la guardia municipal

[illegible]

Detenciones: Por heridas, 23; por hurtos y robos, 13; por sospecha de idem, 1; por estafas, 2; por orden superior, 5; por desacato, 8; por escándalo, 69; por actos deshonestos, 8.

Auxilios: A varias autoridades, 52; a particulares, 108; en casas de socorro, 122; en farmacias, 17; en casos de incendio, 4

Criaturas extraviadas: Niños, 28; niñas, 26.

Infracciones a las Ordenanzas municipales: Personas, 360; tranvías, 8; automóviles, 33; bicicletas, 8; coches de punto 19; carros, 28.

Suman, 942.

Informaciones de los Juzgados

EN LA CARCEL

El Juzgado del Salvador se ha constituído esta tarde en la cárcel, recibiendo y ampliando sus declaraciones a los individuos encartados en el sumario que se instruye por el suceso del Campo de los Mártires y por el ocurrido en varias panadería. Se guarda reserva sobre lo actuado.

UNA DENUNCIA

Bartolomé Bernal, de 60 años, que vive Ruiseñor, 10, denuncia al Juzgado que su hija Angeles, que dió a luz anoche, a las doce, una niña con pocas esperanzas de vida, la llevó a bautizar a la iglesia de Santa Ana, donde se negaron a ello, aconsejándosele que la llevase a otra parroquia.

La criatura, que se moría a chorros, falleció sin recibir las aguas del bautismo al ingresar en la Casa de socorro de Triana.

El cadáver ha pasado al Departamento anatómico, para la práctica de la autopsia correspondiente.

LA GENTE DEL BRONCE

Por hurtos y malos tratos ha denunciado Eugenia Calderón, de 17 años, a la dueña de un prostíbulo de la calle Barco, 5.

—Se ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de San Vicente a Rafael Muñoz Suárez, de 29 años, que vive Ciegos, 7, por apalear a su examante, Juana Gutiérrez Asensio, destrozándole además el mobiliario.

Los guardias de Seguridad que acudieron al lugar de la ocurrencia, fueron agredidos por el Muñoz Suárez, que se hallaba en pleno estado de alcoholismo.

Los partes de los guardias municipales

A DIOS ROGANDO Y CON LA MANO DANDO

Isabel Arroyo Montero, hallábase rezando el rosario en la capilla del Arco del Postigo, cuando se le acercó un chico de seis años molestándola e interrumpiéndola en sus oraciones. Isabel, sin dejar sus rezos, cogió al chico, y cuando se disponía a reprenderle, llegó la madre del nene, que sin meterse en más averiguaciones, soltó la lengua y alargó las manos, dándole a Isabel unos cuantos cates.

LOS RATEROS EN ACCION

En el Paseo de Colón, fueron vistos tres [illegible] que [illegible] sospechas a [illegible] vo más tarde a Amador Márquez Mirelles

Los detenidos pasaron a los calabozos de la Comisaría de Vigilancia.

UN HERIDO

En la calle Montalbán, dirimieron sus diferencias Sergio Martínez del Río y Custodio Marco Anido, resultando el primero con heridas en la cabeza las cuales fueron curadas en la Casa de socorro de San Lorenzo.

Los dos ingresaron en los calabozos de la Comisaría de Vigilancia.

LA PAZ CONYUGAL

En el Hospital provincial ingresó Josefa Meléndez Sousa, siendo curada de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo causadas por su marido Francisco Jiménez Díez, en el domicilio de ambos, Relator, 67.

ENTRE COCHEROS

En la Alameda de Hércules riñeron Antonio Merchán y Alejandro Pamia, causándose mútuamente lesiones, de las que recibieron curación en la Clínica de San Lorenzo, desde donde pasaron a la Comisaría de Vigilancia.

NOTICIAS

Ha regresado de su viaje comercial a Barcelona y otros puntos, nuestro estimado amigo don César Domínguez.

Nuevo Cadete

Han aprobado el quinto y último ejercicio, ingresando en la Academia de Infantería, don Jacinto Bada Vasallo, y el cuarto, en la misma Academia, don José Pérez Carmona, alumnos de la ACADEMIA POLITÉCNICA SEVILLANA

[illegible] La Riva-Jerez

Servicios prestados en este Centro benéfico, durante el mes de octubre de 1922.

Lesionados casualmente: Varones 160; hembras, 60. Total, 226

Lesionados a mano airada: Varones 20; hembras, 12. Total, 32.

Total de lesionados asistidos, 258.

Asistieron a las consultas públicas 1.341 individuos.

Ha dejado de existir en Extremadura don Ignacio Navarro y Rodríguez de Arias, hermano político de nuestro estimado amigo el catedrático de esta Universidad y concejal del Ayuntamiento don José López de Rueda, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepin

EL NOTICIERO 27 SEVILLANO

—Desde luego, nuestra familia está colocada demasiado alta para que un Kerjean, por rancia que sea su nobleza, pretenda, sin estar loco, la mano de una Simeuse.

—El amor no mide las distancias y no se cuida de las desigualdades de nacimiento y de rango — objetó la señora de Simeuse.

—Es cierto que a veces el amor no reflexiona, pero yo sabré hacer comprender al barón, y si es necesario hasta le diré francamente que nuestra hija es la prometida de otro, cosa que no le ofenderá en lo más mínimo, y creo que convendreis conmigo.

—Sea. Pero no es ésta la única causa de mis preocupaciones.

—¿Existe otra?

—Sí; tengo miedo de que esta familiaridad no inquiete y enfríe a Renato de Rieux.

—No veo la razón — exclamó el duque.

—Bien sabeis que Renato está apasionadamente enamorado de Juana.

—Pues hace muy bien en amarla, pues lo que debe ser su mujer.

—Un amante enamorado se convierte en celoso — dijo la duquesa.

—Tener celos de nuestra hija sería dudar de ella, y tal ultraje haría a Renato Rieux indigno de poseer el tesoro que tiene prometido. Esos celos insensatos llegarían a ser hasta criminales, puesto que no solamente ofenderían a Juana, sino también y muy especialmente a su generoso salvador. Eso, mi querida Blanca, que le juzgais mal, creo que, cuando él se entere de lo que sucede, será el primero en tender la mano al barón de Kerjean y decirle: "Sed mi hermano!"

—¡Deseo con toda mi alma que así sea! — dijo la duquesa —. ¡Dios quiera que Renato de Rieux y de Kerjean puedan llegar a ser amigos!

—¿Qué os sucede esta noche, mi querida Blanca? En tanto que me afano por tranquilizaros, os veo cada vez más triste. Habladme francamente. ¿Hay alguna otra cosa que no me hayais dicho?

Durante tres o cuatro segundos la duquesa titubeó, pero no pudiendo dominar por más tiempo su emoción, exclamó:

—Sí, hay más... Hay, que mi corazón tiembla y mi alma se trastorna. Me acusaréis de loca; pero es preciso que sepais que ese hombre me da miedo.

—¿Os da miedo el barón de Kerjean?

La duquesa hizo un gesto afirmativo y bastante enérgico.

—¡Eso es una insensatez!—repuso el señor de Simeuse.—No acierto a creer lo que oigo. ¡Que ese gentilhombre que defendía ayer tan noble, tan generosamente a nuestra hija de un peligro terrible, no nos inspira más que terror! ¿Es así como agradeceis una deuda de gratitud?

—¿Qué quereis que os responda? Si la razón está de vuestra parte, el instinto materno está de la mía. Sé perfectamente que debería echarme a los pies del barón, que debería bendecirle porque me ha devuelto mi hija y debe aún salvarla, pero no puedo. Mi corazón de madre me grita que tenga cuidado, me advierte que ese hombre será fatal para nuestra hija y que traerá la desgracia a nuestra casa. Ayer, mientras mis labios balbuceaban frases de un ardiente reconocimiento, mi corazón permanecía frío, y sin embargo, vos lo sabeis, no soy ingrata... Miraba al barón de Kerjean, y al estrechar sus manos, las mías temblaban. Sus ojos me infundían terror; su rostro, tan noble y hermoso, me parecía horrible. Esta noche le he vuelto a ver: su imagen, evocada por la adivina, me ha parecido más siniestra. En vano me decía la voz profética: "Es su salvador". La voz del Cielo me repetía por lo bajo: "Es un genio infernal"

El duque, lleno de un doloroso estupor, escuchaba a su esposa con una febril agitación

—Amiga mía —exclamó—, ¿no comprendeis que me haceis mucho daño y que me colocais en una horrible situación? Yo esperaba reanimar vuestro valor, y sois vos quien debilita el mío. ¿Debemos perder toda esperanza? ¿Juana está perdida sin remedio? ¿Es preciso escuchar al oráculo? ¿Hay que creer en vuestros maternales presentimientos? ¿Qué debemos hacer? ¿qué debemos esperar? Donde yo creía encontrar la salvación, vos me mostrais el abismo. Mi cabeza se trastorna, la razón me abandona.

El duque, abrumado, se dejó caer sobre la butaca. Entonces la duquesa tuvo una inspiración sublime. Comprendiendo que era necesario, aun sacrificando sus convicciones, devolver la energía al corazón del padre, se arrodilló delante de su esposo, y, tomando una de sus manos, la apoyó contra su corazón, diciendo:

—Jacobo, en nombre del Todopoderoso, en nombre de nuestra querida hija, perdonadme! ¡He sido débil! La debilidad es un crimen, lo sé; pero soy mujer, soy madre, y esto me excusa. No debía haberos manifestado mis locos temores; los deploro y procuraré ocultároslos. Sois hombre, sois mi señor y dueño; la fuerza y la razón están en vos; vuelvo a depositar en vuestras prudentes manos mi voluntad, mi corazón. Marchad adelante, con paso firme y atrevido; yo os seguiré, os lo juro. Los dos queremos la salvación de nuestra hija, pero vos lo deseáis mejor que yo.

El duque, profundamente conmovido, levantó a la duquesa y la estrechó largo tiempo entre sus brazos.

—Amada compañera, pobre madre—dijo—. Dios os premiará. Tened paciencia, Blanca...

—Sí, sí—balbuceó la afligida madre a través de las lágrimas—: Dios es bueno, justo y misericordioso, y nos dejará nuestra hija.

Al día siguiente la señora de Simeuse se mostró tranquila y casi sonriente: sabía ocultar las angustiosas luchas de su alma con un valor heróico. Después de la comida, que se verificaba a las doce en el siglo pasado, el duque pensó hacer su visita al barón de Kerjean. Ordenó enganchar cuatro caballos a uno de sus coches de gala y a sus criados vestir la mejor librea; él mismo se vistió con traje de ceremonia, como si tuviera que ir a Versalles a ver al rey Luis XV. El señor de Simeuse, en una época toda de aparato y ceremonia, se decía acertadamente que no podía atestiguar más alta estima y más grande agradecimiento al barón. Todos aquellos preparativos quedaron terminados. Los cuatro caballos, con magníficos arreos, piafaban delante del portalón. El duque, en el saloncito que seguía a los grandes salones de recepción, estrechaba entre sus brazos a su mujer y a Juana, y les decía tiernamente: "Hasta luego".

En el instante de salir, el ruido de un soberbio aldabonazo que no podía anunciar sino una visita muy importante hizo estremecer la puerta de roble esculpida, del tiempo del Renacimiento. Casi al instante las dos hojas de la puerta se abrieron. Una elegante carroza, arrastrada por un tronco de caballos castaños de una admirable distinción, holló la arena del patio y fué a colocarse al lado del carruaje.

Entre los lacayos de esta carroza y los criados del palacio de Simeuse cambiáronse algunas palabras. Uno de los criados del duque, corriendo al pequeño salón, preguntó:

—¿Puede recibir la señora duquesa al señor barón Luc de Kerjean?

La señora de Simeuse, al oír pronunciar aquel nombre, palideció y estuvo a punto de desvanecerse; pero bien pronto su enérgica voluntad triunfó de aquel primer momento, del que el duque apenas se apercibió.

—Estoy dispuesta a recibir al señor barón de Kerjean—respondió la duquesa con voz firme—; no le hagais esperar...

El lacayo salió a cumplimentar la orden recibida.

Telegramas y Telefonemas

La heroica defensa de la avanzadilla de Tizzi Azza

Detalles de las operaciones recientes.-El general Burguete a Ceuta.--Llega a Madrid el teniente coronel Millán Astray.--Su viaje, según Barrera, no ha sido provocado por las Juntas.--Probable suspensión de las operaciones en Marruecos.--Homenaje a Aura Boronat.--Alvear felicita a Sánchez Guerra.--Importante reunión de los sindicatos libres en Barcelona.--El siniestro en Castro Urdiales.--Otras informaciones

MADRID

La "Gaceta"

En su número de hoy, la "Gaceta" inserta, entre otras, las disposiciones siguientes:

Real orden de Gracia y Justicia convocando a concurso para proveer plazas de inspectores de servicio en el cuerpo de Prisiones.

Idem de Guerra, convocando a concurso para proveer diez plazas de músicos mayores, de tercera.

Idem de Gobernación, fijando los haberes que deberán percibir los funcionarios que sustituyeron a los de Correos durante la pasada huelga.

Idem de ídem, dictando disposiciones relativas al giro telegráfico.

Millán Astray en Madrid

Esta mañana, en el expreso de Andalucía, llegó a esta Corte el teniente coronel jefe de la Legión extranjera, señor Millán Astray.

Le recibieron en la estación los oficiales del Tercio que están en Madrid, en uso de permiso por enfermos o heridos.

Lerroux conferencia con Sánchez Guerra

El señor Lerroux conferenció en la Presidencia con el señor Sánchez Guerra largo rato.

Al salir le interrogaron los periodistas manifestándoles que había tratado con el presidente de asuntos puramente particulares. Claro es — añadió —que no habiendo visto al señor Sánchez Guerra desde el pasado conflicto [illegible] impresiones también sobre la situación política, pero lo que hemos hablado acerca de este particular no de [illegible] es cosa que está fuera de lo que todos saben.

También visitó el señor Lerroux a don Abilio Calderón, sobre el nombramiento de delegado del Trabajo en Barcelona.

Información presidencia

Alvear felicita a Sánchez Guerra

El señor Martil nos dijo que el presidente de la República Argentina, señor Alvear, ha remitido un cablegrama al señor Sánchez Guerra por haber resultado ileso del peligroso accidente automovilista que puso en peligro su existencia el sábado último.

En Estado

Una Exposición en Nueva York

El ministro de Estado comunicó que la única noticia interesante para la publicidad, era la trasmitida por nuestro embajador en los Estados Unidos diciendo que el próximo día 8 de enero se inaugurará en Nueva York una Exposición de inventos y patentes que promete alcanzar mucha importancia.

Se concederá un primer premio al invento más útil y medallas de oro, plata y cobre a los que sigan en méritos al primero.

La Comisión organizadora realiza gestiones para que formen parte del concurso los sabios más eminentes del mundo.

Despachando con el Rey

[illegible] Despachó [illegible] el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Los Reyes en la Exposición de Pinturas

[illegible] doña Victoria [illegible] San Carlos [illegible] Otoño. [illegible] recibidas por [illegible] Comisión organizadora [illegible] señor Poggio y otras [illegible].

En Gobernacion

El viaje de Piniés

Al recibir a los periodistas el subsecretario de Gobernación les dijo que el ministro había hecho sin novedad a [illegible].

Lo de Málaga.--Impresión optimista

Con referencia a la huelga planteada en Málaga, el subsecretario de Gobernación habló a los reporteros en términos de gran optimismo.

Afirmó que el conflicto presenta buen aspecto, y que la huelga carece de ambiente. Ayer fueron descargados ocho vapores, y si no se trabajó en la descarga de los demás, ello se debió a que estos no han podido aún atracar en el puerto, por falta de sitio.

En Guerra

Las Juntas no actúan contra los oficiales del Tercio. El viaje de Millán Astray.--El decreto de disolución.--No hay decreto disolviendo a las Juntas.-Un alto en las operaciones

Al recibir a los periodistas el general Barrera, les dijo que carece de fundamento todo lo que desde hace varios días se viene diciendo acerca de determinada actitud atribuida a la Junta de Arma de Infantería en relación con la oficialidad del Tercio.

Por lo que respecta al viaje del teniente coronel Millán Astray, el general Barrera aseguró que la presencia de éste en Madrid obedece exclusivamente a la necesidad en que se ve de atender al restablecimiento de su salud: padece de una bronquitis pertinaz, y, por otra parte, ha de ser operado de una fístula. El permiso para venir a la Península se lo ha concedido el comandante general de Ceuta, que está facultado para ello.

Por telegrama recibido esta mañana, sabe el subsecretario de Guerra que el alto comisario llegó a Ceuta a las diez de la mañana de hoy.

Desde aquella plaza marchará a Tetuán, de cuyo punto saldrá para la Península [illegible] subsecretario que [illegible] ha dictado decreto alguno por el cual hayan de ser disueltas las Juntas de Defensa.

Por último, interrogado acerca de si habrá nuevas operaciones, dijo que nada sabía. Pero, a su juicio, está logrado ya el fin que el mando había propuesto y que el Gobierno tiene autorizado: esto es, la ocupación de Tizzi Azza.

Unas bodas de oro

Homenaje al señor Aura Boronat

En el salón de gala del Hotel Palace se ha celebrado esta tarde el banquete ofrecido al vicepresidente del Congreso, señor Aura Boronat, con motivo de haberse cumplido el quincuagésimo aniversario de su ingreso en la vida pública.

Asistieron al acto, entre ex ministros, diputados, senadores, etc., más de 250 comensales.

Presidió el agasajado, a cuyos lados tomaron asiento los condes de Bugallal, de Romanones, el marqués de Alhucemas y los señores Ruiz Jiménez, general Luque, Alvarez (don Melquiades), Martil, que representaba al jefe del Gobierno, Gil de Biedma y otros.

Se dió lectura a un telegrama [illegible] del alcalde de Alcoy dando cuenta de que aquel Ayuntamiento ha acordado nombrar hijo predilecto de la ciudad al ilustre político.

El presidente del Congreso hizo uso de la palabra diciendo que el acto no se reduce a conmemorar cincuenta años de una vida pública. Su verdadero sentido lo da el estar dedicado a un hombre que, como el señor Aura Boronat puede mirar hacia atrás sin miedo a que el pasado le reproche el haber cometido el menor acto injusto. Es la modestia que adorna al señor Aura Boronat, la cualidad que justifica el respeto unánime de que en todas las esferas goza por su honradez y su sabiduría.

Terminó el conde de Bugallal su discurso enalteciendo la incansable labor realizada por el señor Aura Boronat en la mesa del Congreso, como en cuantos cargos le fueron conferidos.

El agasajado comenzó su discurso exponiendo que si Castelar temblaba cuando tenía que hacer uso de la palabra, con mayor razón ha de vacilar él, que carece de títulos bastantes para solicitar la atención ajena.

Dedica, en frases de gran emoción, un sentido recuerdo a aquellos insignes patricios, en su mayoría desaparecidos, que con él comenzaron a actuar en la vida política a los cuales debe España sus libertades de hoy, y expresa su agradecimiento al distrito de Barbastro, que, sin interrupción, viene eligiéndole diputado.

[illegible] expresando su gratitud a los que [illegible].

El señor Aura Boronat fué aplaudidísimo, y recibió inequívocas pruebas de respeto y cariño por parte de los concurrentes que le felicitaban efusivamente por sus bodas de oro con la vida política.

Una conferencia

Antes de comenzar el banquete del Palace, en el hall conferenciaron extensamente el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas.

Otro banquete a Aura Boronat

Mañana será obsequiado el señor Aura Boronat con un banquete que le ofrece el alcalde de Barbastro.

A dicho banquete asistirá también el director de "La Tarde", de Bilbao, señor Lazarga, hijo de Barbastro y amigo íntimo del señor Aura.

Un rumor que hay que acojer con reserva.-¿Va a ser disuelto el Tercio?

Durante la tarde de hoy ha circulado insistentemente el rumor de que iba a ser disuelto el Tercio de Extranjeros.

Se decía que el viaje de Millán Astray a Madrid, estaba relacionado con esto.

Según parece, el jefe del Tercio Extranjero mantiene, frente a las Juntas militares un criterio irreductible que, al no ser compartido por algunos oficiales de citado cuerpo, crea una situación tal que obliga al Gobierno a disolver la legión.

Algunos comentaristas tachaban de fantástico el rumor del cual, a título de información nos hacemos eco.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado el siguiente parte oficial:

"Dicen de Tetuán que en la posición de Tuat intentó suicidarse, disparándose dos tiros de fusil, el soldado de Ingenieros Francisco Calle. Su estado es gravísimo.

De Melilla participan al alto mando, que cerca de San Juan de las Minas fué hallado el cadáver del soldado de San Marcial, Fernando del Barrio, al parecer arrollado por el tren.

El jefe de las fuerzas de Buhafora comunica que se ha suicidado el soldado del Tercio Francisco Vidal, disparándose un tiro en la cabeza.

MELILLA

La acción de los aviadores. Soldado arrollado por el tren

Melilla 7. 15.—Una [illegible] mandada por el capitán [illegible] Melilla, ha bombardeado con [illegible] concentraciones enemigas.

En San Juan de las Minas, un tren [illegible] horriblemente, a [illegible] de San Marcial [illegible] que había [illegible] se hallaba [illegible].

Los convoyes

Melilla 7. 15.—Sin novedad, se ha efectuado el servicio de aprovisionamiento de las posiciones de Segangan y Ras Medua.

La defensa de la avanzadilla de Tizzi Azza.-El heroísmo de un teniente

Melilla 7. 15.—Se conocen detalles de la heroica defensa realizada en la avanzadilla de Tizzi Azza, por el destacamento que la guarnecía, contra un poderoso ataque del enemigo.

Formaban la guarnición treinta soldados al mando del teniente don Mariano Campos. Atacada la avanzadilla por más de trescientos moros, que lograron llegar a la alambrada y cortarla, el señor Campos colocóse en el puesto donde el peligro era mayor, y lanzó contra los rebeldes gran número de bombas de mano, en tanto que fortalecía el ánimo de sus gentes profiriendo vivas a España.

Los bravos defensores consiguieron, al fin, ahuyentar a los rebeldes, que se retiraron dejando al pie de la avanzadilla cinco cadáveres.

Los soldados recogieron a un moro de la Policía indígena, que se hallaba herido, y al cual los rebeldes habían desnudado. Aquél afirmó que vió a los asaltantes retirar del campo muchos muertos y heridos.

El señor Campos ostenta el título de gentilhombre, que le había sido otorgado por haber sido el instructor militar del príncipe de Asturias.

Choque de dos camiones

Melilla 7. 16.—En Dar Kebdani, han chocado un camión de Intendencia y otro de Ingenieros.

Sus ocupantes resultaron ilesos.

Los vehículos quedaron averiadísimos.

Varias noticias

Melilla 7, 16.—Es muy elogiada la colaboración de los caídes Amerusen y Abd el Kader, en la ocupación de Tuguntz antiguo, donde entraron al frente de la harca [illegible] tificada, fueron encontrados los cadáveres de 40 víctimas del desastre.

La ocupación de Sidi Meraud y Afrau se ha realizado sin bajas.

PROVINCIAS

CATALUNA

Vendedores multados

Barcelona 7, 16.—El gobernador civil ha impuesto multas de 200 y 400 pesetas a varios industriales que expendían leche adulterada.

El Sindicato libre.-Reunión importante

Barcelona 7, 16.—Esta noche celebrarán reunión catorce entidades que forman la Federación de los Sindicatos libres.

Al acto se le concede gran importancia, pues se supone que versará sobre el reciente decreto relativo a la Sindicación profesional, que no ha placido a la Federación por discrepar abiertamente de las bases que ésta había propuesto al Gobierno.

También se deliberará acerca de las relaciones de armonía a establecer entre la Federación y los Sindicatos únicos.

CASTILLA LA VIEJA

El accidente automovilista. Transporte de los cadáveres

Castro Urdiales 7. 14.—Esta tarde serán trasladados a Bilbao los cadáveres de la señorita de Sota y del padre Eleazar, víctimas del reciente accidente automovilista.

Han llegado de dicha capital muchas personas deseosas de acompañar el transporte.

Por el sitio en que ocurrió el siniestro, desfilan infinidad de curiosos.

La señorita Luisa Sota y la señora Mac-Mahón de Sota, mejoran de sus heridas.

Anoche llegó el subsecretario de Hacienda.

VIZCAYA

Llegan los cadáveres de las víctimas del accidente automovilista. -- Manifestación de duelo

[illegible] 7. 18.—A las cinco de la tarde llegó el cadáver del padre capuchino padre Elizondo, que ayer fué víctima de un accidente automovilista.

También llegó el cadáver de la hija del señor Sota que pareció en el mismo accidente.

Con tal motivo hubo una sentidísima manifestación de duelo. Se calculan en más de 10.000 las personas que han desfilado por el domicilio del señor Sota para testimoniar su pésame.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DÍA 7

Interior 4 por 100	70·70
Exterior 4 por 100	86'10
Amortizable 4 por 100	89'00
» 5 por 100 antiguo	97'00
» 5 por 100 1917	96'60
Tesoro 6 meses	101'10
» 2 años	102'25
» » » nuevos	101 80
» 3 meses	175'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	89'50
» » 5 por 100	100'00
» » 6 por 100	108'25
» argentinas	000·00
Banco de España	570'00
» Hipotecario	000'00
» Hispano-Americano	199'00
» Español de Crédito	000'00
» Río de la Plata	229'00
Tabacos	244'00
Explosivos	000'00
Azucareras preferentes	60'25
» ordinarias	30'50
Felguera	00'00
M.-Z.-A.	000'00
Norte	000'00
Metropolitano	199'00
Tranvías	92'50

Cambios

Francos	42'00
Libras	29'40
Marcos	0'15
Dólares	6'60
Liras	27'25
Francos belgas	38'50
» suizos	121'50
Escudos	0'37
Florines	2'58
Pesos argentinos	2'28
Coronas austriacas	0 02

Informaciones de la mañana del 8

En Bollullos de la Mitación

La romería de Cuatrohabitan

El [illegible] la romería [illegible] de Cuatrohabitan [illegible] extraordinario [illegible].

Todo [illegible] programa [illegible] mereció [illegible] en todas sus partes: la actuación de la banda de trompetas del regimiento de Artillería ha sido un éxito.

A las nueve de la mañana hicieron su entrada en la Plaza de don Manuel Romero las carretas y demás vehículos que constituían la comitiva de la Virgen: las carretas artísticamente exornadas eran ocupadas por bellísimas señoritas seguidamente y a los acordes de la marcha real acompañada por la referida banda de trompetas salió el paso de la Virgen que era llevado por piadosas mujeres y por el suboficial de Artillería don Manuel Ruiz hijo de este pueblo que cumplió la promesa que le hiciera a la Virgen cuando guerreaba por tierras africanas.

El momento fué de verdadera emoción. Las trompetas atronaban el espacio; el pueblo en masa daba entusiastas vivas a la Virgen de Cuatrohabitan y todos en pié descubiertos presenciaban el acto. Inmediatamente el jurado compuesto por los señores hermano mayor y secretario concedió el premio a la carreta más artísticamente adornada, que a juicio de todo el pueblo lo mereció.

Después se organizó la romería marchando en primer término el paso de la Virgen que era seguido de todas las carretas y coches que asistieron. Una vez llegados al santuario el párroco pronunció una elocuente plática alusiva a la fiesta.

Inmediatamente pasaron las autoridades y numerosos invitados al salón donde fueron obsequiados con un espléndido «lunch». Una vez bendecida la mesa por el cura párroco, el hermano mayor don Manuel Domínguez pronunció un brindis dando las gracias a todos y terminando con un viva a la Virgen, y en seguida entregó la copa de hermano mayor para el año venidero, a don Manuel Pérez.

El secretario de la hermandad señor Muñiz Orellana dió vivas a la Virgen a las autoridades, a los hermanos mayores entrante y saliente, al señor cura párroco y al médico titular, que fueron contestados unánimemente.

Del acto impresionó numerosas placas el fotógrafo de «La Semana Gráfica» don Francisco Olmedo.

En un momento la explanada donde acamparon las carretas se vió cubierta de grupos romeros que se disponían a almorzar a la sombra de las encinas. Después del almuerzo se organizaron numerosos bailes que duraron hasta el atardecer, hora en que se emprendió el regreso llegando al pueblo a las seis y media.

El pueblo está satisfechísimo del resultado de la fiesta. Llamó extraordinariamente la atención un coche enjaezado a la andaluza que iba ocupado por los señores de la directiva, el médico titular y algunos amigos. Se distinguieron por lo artístico de su exorno las carretas ocupadas por las bellísimas señoritas Silveria Calero Gutiérrez, Victoria López Sanmosa, María Teresa Moreno, Luiza y María Delgado Pérez, Heliodora Pato, Josefa Moreno Patrocinio y Encarnación Mora, Mercedes Ruiz, Manuela y Victoriana López, Regla Gutiérrez, Andrea Ruiz, Agueda Moreno, Dolores López Bernal y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

De Coria asistieron las familias de Campo Jiménez y Juan M. Campo.—Corresponsal.

De interés para el Comercio

La autentecidad de una agencia

Los señores Stevenson, Bonet y Compañía, concesionarios generales para España del conocido producto MAIZENA nos informan que habiendo terminado su actuación por denuncia del contrato, los agentes que tenían en Andalucía, han montado una organización en sus locales de Sevilla, Zaragoza, 11, para cuidar de todos los aspectos del negocio, y muy especialmente de las campañas de propaganda y ventas para demostrar las excelencias de la MAIZENA en la alimentación de los niños.

La oficina de Sevilla de los señores Stevenson, Bonet y Compañía, cuidará igualmente de todo lo relacionado con otros productos de que también son concesionarios para España: Crema Dental Científica KOLYNOS, SAL DE FRUTA ENO, Hueta THERMOGENO, Pastillas PEPS contra la tos, Bálsamo ZAM-BUK, JOBON CHIMBO, PERFUMERIA FLOREE, etcétera.

El comercio tendrá que felicitarse de la organización moderna que instalan los señores Stevenson, Bonet y Compañía. Sus campañas americanas, originales anuncios y cuantiosos elementos, pronto harán que en todo hogar andaluz se empleen esos productos de fama mundial y muy especialmente la purísima fécula de la flor del maíz MAIZENA, que tan maravillosamente cría los niños, haciéndoles fuertes, sanos, robustos. Y entre todas las clases sociales, porque MAIZENA conviene a todas las fortunas, incluso a las más humildes.

D. E. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Antonia Pérez Lama

Mujer que fué del señor

Don José Bellido de la Vega

Falleció el día 2 de Noviembre de 1922, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Su viudo, hijo, hermanos, hermanos políticos, tías, tías políticas, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes, la razón social «J. Bellido y C.ª», director espiritual y afectos,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso habrá de celebrarse en la parroquia de San Nicolás, el jueves 9 del corriente, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la citada parroquia.

No se reparten esquelas

LOS VIAJES DE «EL NOTICIERO»

POR ESOS PUEBLOS DE DIOS...

LEBRIJA

III

El tema malhadado de la política, tan molesto...

No quisiéramos hablar nunca de política. Frente a los otros temas de observación, de costumbres, de tipos, estas situaciones amañadas de caciquismos y convenios, son realmente desconsoladoras. Siempre la política dentro de la administración, infeccionándola, falseándola; el predominio de un señor de alta influencia, que reparte mercedes entre sus huestes organizadas.

Y menos mal que en Lebrija, las funestas influencias no llegan a formar un estado de gravedad aguda, como hemos presenciado en otros pueblos. Aquí, luchaban por el mando con igualdad de fuerzas los señores conservadores y los señores romanonistas; más clasificados: los señores cañalistas y los señores halconistas.

Cuando en política dos fuerzas contrarias se equilibran, precisa llegar a un acuerdo amigable, y de esta manera, los dos partidos dominantes en Lebrija, llegaron a un pintoresco pacto: sin discusiones y sin luchas — que siempre provocan desazones y controversias desagradables —, acordaron los directores de uno y otro bando que la administración municipal estaría en manos de aquéllos que representaran al Gobierno en actuación. Si el señor Dato dejaba el Poder y advenían los liberales, el alcalde conservador de Lebrija, obedeciendo a los resortes de la alta política, se retiraba cortésmente por el foro y daba paso al alcalde liberal. Pero surgió una dificultad impensada, al llegar a regir los destinos de la nación el primer Gabinete nacional. ¿Quién debería encargarse del mando? En el Gobierno estaban Maura, Dato, Romanones. [illegible] ¿Un Ayuntamiento [illegible] destruiría el equilibrio [illegible] tan consolador pacífico [illegible] do en el pueblo desde mucho [illegible] los concejales se tirarían [illegible] cabeza.

Alguien [illegible] una admirable solución dejando aparte la consideración de que los liberales o los conservadores tuvieran en sus manos las riendas del Gobierno: cada partido debía mandar dos años seguidos por turno riguroso...

Ahora les toca a los conservadores, y en verdad, hemos de confesar que por esta vez — es posible que siempre — la administración pública no deja demasiado que desear. Se saldan con prontitud las deudas del Ayuntamiento y las atenciones están cubiertas: se cuida de la perfecta conservación de la ciudad, se paga a los empleados...

Existe, como en todos los Ayuntamientos — parecería que les faltaba algo si no fuera así —, la deuda atrasada, con la Diputación y con la Hacienda. Son las consecuencias lamentables de la administración de hace una serie de años, en los que cada alcalde era un Romero Robledo.

El actual regidor, don Miguel Gutiérrez Varela, realiza una gestión afortunada, y es auxiliado por hombres de buena voluntad.

No queremos ocuparnos más de la política interna, y por pura necesidad de hablar de ella hemos mirado, aunque muy por encima y como de pasada, a la situación actual. Y pasado el tema molesto, ya nos ocuparemos de problemas tan importantes para Lebrija, como la traída de aguas del Cuervo y el saneamiento de las marismas.

ABELARDO L. CANSINO.

Notas de sociedad

[illegible] Villamanrique, de temporada, las infantas doña Luisa y doña Isabel, y las princesitas.

—En la iglesia de San Miguel, que estaba muy exornada, se ha celebrado el bautizo de la hija de los señores de Villalón-Daoíz, nieta del marqués de San Gil, y del señor Borrero Carrasco.

Se impuso a la niña el nombre de Aurora Rosa María del Rosario, y fueron padrinos sus tíos, el teniente de Artillería don Fernardo, y la señorita Halcón y V. Daoíz.

—Ha regresado de Madrid y Segovia el presidente de la Diputación don Diego Benjumea, cuyo hijo mayor ha ingresado en la Academia de Artillería, después de un brillante exámen.

—En el palacio Arzobispal han firmado el contrato de esponsales el joven doctor en Medicina don Ignacio Fedriani y Fernández, y la encantadora señorita Blanca Garra y Guerbos, de la aristocracia malagueña, sobrina de la distinguida dama viuda de Luca de Tena, la cual hállase muy mejorada de su enfermedad.

La boda de la señorita de Gorria y del señor Fedriani, se efectuará a fines de diciembre.

—Ha dejado de existir la hija de los señores de Fernandez de Villavicencio (don Francisco), criaturita de pocos meses, que ha llenado de pesar a sus padres.

Reciban nuestro sentido pésame.

—En la morada de la novia tuvo lugar el dia de San Carlos, la firma de esponsales de la bellísima señorita Ana María de la Oliva, con nuestro estimado amigo don Carlos Alarcón de la Lastra.

Fueron testigos, por parte de ella, don Agustín Romero Saintz, don Manuel Oñoro y don Vicente de la Oliva, y por el novio, don Luis, don Manuel y don Juan Alarcón.

La boda se celebrará el próximo dia 8 de diciembre, festividad de la Purísima Concepción.

—Han regresado de su viaje de luna de miel, el comandante de Aviación, jefe de esta Base Aérea, señor Barrón, y su bella esposa.

—Ha pasado temporada en Sevilla, la duquesa viuda de la Unión de Cuba.

—Se espera la llegada a Sevilla de la Maharadjah de Kapurtala, procedente de Francia.

—Llegó de Madrid la marquesa de los Castellanos con su hijo el marqués del mismo título.

—Ha llegado de Jerez la señora condesa viuda de Villalonga.

—Pasa temporada en Sevilla el distinguido señor don Manuel Goñi, de la Cámara de Comercio española, de París, padre de los señores Beltrán, y uno de los miembros más significados de la colonia de España en dicha capital.

—Se trasladó a Huelva la señora doña Teresa Urzaiz, viuda de Pérez de Guzmán.

ARAMIS

NOTICIAS

FE DE ERRATAS

Por error sufrido en los epígrafes de las dos fotografías que insertamos ayer sobre la romería del domingo en la primera que era la Romería de [illegible] y en la otra que marchaba camino de la ermita de Cuarto, cuando debía decir en la primera, La romería de la Virgen de los Reyes, y en la segunda, camino de Tablada.

LAS CONFERENCIAS DEL MERCANTIL

La conferencia que el excelentísimo señor don Carlos Cañal y Migolla explanará en el Centro Mercantil el día 9 del corriente a las nueve y media de la noche, versará sobre el tema «El presente y el porvenir de Sevilla: Una mejora inaplazable».

En el expreso marcharon anoche a Madrid don Florencio Dornaylo y don Luis Vega y Osés exdiputado provincial.

El sábado 11 de noviembre [illegible] y media, en el restaurant "Pasaje de Oriente" será festejada con un banquete [illegible] a conmemoración del armisticio [illegible] puso fin a la gran guerra.

Muchos fueron en Sevilla los [illegible] aliados y neutrales celebraron [illegible] memorable acontecimiento. Muchos [illegible] los que presenciaron el banquete organizado [illegible] otros años, por la colonia francesa de Sevilla, que, en todas ocasiones, se ha mostrado noblemente patriota y, a la vez, sinceramente leal amiga de España.

Se espera que a dicho acto se adhieran [illegible] españoles y extranjeros que simpaticen con el motivo de la fiesta.

Las inscripciones, al precio de 20 pesetas, se reciben en el Pasaje de Oriente.

Ha sido nombrado corresponsal informativo de «El Diario Marroquí» de Larache en nuestra capital, nuestro estimado compañero en la Prensa don Manuel Orellana Pérez.

Los que desean madrina

Nos escriben desde Tetuán los soldados José Frías González, José Valero Ojeda y Juan B. Alarcón, pertenecientes a la Compañía de Telégrafos de campaña, haciendo constar su deseo de tener por madrina una hija de esta tierra de María Santísima.

Próximas a empezar las clases de Damas Enfermeras de la Cruz Roja, queda abierta la matrícula en calle Marqués de Paradas, número 23, "Clínica Victoria Eugenia", hasta el 30 del actual.

LA SECRETARIA.

Exámenes en las Academias militares

Aprobaron el cuarto ejercicio en la Academia de Infantería, los señores don Fernando López León y don Julián Gil de Bernabé.

En la de Ingenieros, primero y tercero, don Ramón Mallol.

En la de Artillería, aprobó cuarto ejercicio don Rafael Laguillo.

Todos alumnos de la Academia Lena, Santiago, 12, Sevilla.

GACETILLAS

En la Sociedad Benavente

Conferencia sobre vulgarización científica, por el doctor Ezquembre

El [illegible] se celebró [illegible] Sociedad Benavente [illegible] anunciada [illegible] preguntando [illegible] bellísimas [illegible] que daba [illegible] a [illegible] de un [illegible] aplausos [illegible] actual [illegible] presenciar lo más selecto [illegible] de los socios.

Primeramente se representó el monólogo "La sevillana", interpretado por la señorita Pepita Nieto, escuchando al final nutridos aplausos de aprobación.

A continuación dió su anunciada conferencia el joven doctor en Medicina y Cirugía don Angel Ezquembre, escogiendo como tema "Cuidados y reglas prácticas para el mejoramiento de nuestra infancia".

Presentó al conferenciante el presidente de la digna Sociedad, don José Boza, que en párrafos brillantes expuso el plan a seguir de una vasta cultura tanto científica como literaria, y teniendo en cuenta que dicha Sociedad tuvo por doble título de Artística e Instructiva.

Hizo un caluroso elogio del notable conferenciante.

Fué muy aplaudido el señor Boza.

Seguidamente dió su conferencia el joven doctor Ezquembre, que en elocuentes palabras desarrolló su ameno tema.

Al principio, y como salutación, elevó un canto a Sevilla, uniendo el alma de nuestra tierra muy íntimamente, y dando un matiz a sus palabras, como si verdaderamente hubiese nacido en esta tierra de María Santísima.

Explanó el fondo de su tema, en cuya exposición puso la moderación más delicada y correcta.

Al terminar su notable disertación fué muy aplaudido y felicitado por la distinguida concurrencia.

Y por último se representó la graciosa obra "La Canastilla", escuchando grandes aplausos sus principales intérpretes.

Muy bien cumpliendo sus papeles las señoras Navas y Ramos; las señoritas Isabelita Macarro y Pepita Nieto, y los señores Madrid, González, Rivera, Ferrete, Zambrano Montiel, Samblat y Martínez, y muy acertado su director, señor Ocaña.

Fué una velada de las que dignifican a Benavente, y que confirma una vez más el espíritu artístico-instructivo que es el lema de la misma.

Nuestra enhorabuena a todos.

Anuncio de subasta

Por acuerdo del consejo de familia del menor don Eloy Friz y García de Soria, se saca a pública subasta una hacienda, término de Constantina, en el pago de las "Valtrotas", de 25 a 30 fanegas, de cabida aproximadamente, con 45 hoces de viña, 3.000 pies de garrotes de olivos y caserío con dependencias, al alza de 17.500 pesetas y con las condiciones que resultan del pliego que está de manifiesto, así como los títulos de la finca, en la notaría de don Francisco Felipe Duque Rincón, calle del Rosario, número 6, de esta ciudad, donde tendrá lugar el acto el día 17 del corriente mes y hora de las catorce y treinta.

Sevilla 6 de noviembre de 1922.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "Camino del destierro"; a las nueve, "La sumisión de Abd-el-Krim"; a las diez y cuarto, "Las corsarias", y a las once y media, "Ojo por ojo".

TEATRO CERVANTES

A las ocho, "Las corsarias"; a las nueve y media, "Maruxa", y a las once y tres cuartos, "Las corsarias".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los dias. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos, desde las dos.



La jornada del domingo en toda España

Comentarios al triunfo del Sevilla.-El Sparta desacata al árbitro.-En Barcelona asisten a un partido 32.000 personas.-Zamora reaparece jugando por el Español.-Ciclismo.-Boxeo.-Otras noticias

FUTBOL

Comenta ios al último partido

Con el triunfo del Sevilla sobre el Real Beas Balompie, hemos perdido mucho todos los aficionados a este deporte.

Perdemos, porque ya desapareció el interés de los partidos de campeonato entre todos los equipos por la desigualdad que existe entre ellos.

El Sevilla F. C., se ha quedado hecho el "amo del cotarro", reuniendo en su "team" los mejores forwards de la capital, que lo son también de Andalucía entera.

Avilés, Barragán, León, Gabriel, Cabezas, Ocaña, todos han defendido en anteriores temporadas al Real Betis Balompié y hoy son los "ases" del club blanco.

Con esta unión de jugadores en un sólo equipo, ha ganado el nombre de Sevilla en la España futbolística, pero en cambio hemos perdido los aficionados sevillanos, que nos vemos privados de presenciar los interesantes matchs con que a menudo nos venían recreando los equipos locales, y principalmente el Sevilla y el Balompié.

Hemos de hablar también de la actuación del equipo balompédico, el desgraciado equipo que sucumbió ante la superioridad de juego del Sevilla F. C.

Portillo, estuvo generalmente mal; en otras ocasiones lo hemos visto mejor, y aun en el partido del domingo último, al final hizo unas cuantas hazañas para borrar el mal efecto causado, pero ya era tarde.

Si Portillo atiende nuestro consejo, está en la ocasión propicia para retirarse. Esto es como en la milicia obligatoria: los reclutas licencian a los veteranos.

La pareja de "backs", no estuvo acertada, y así también la línea de medios, que, como los "backs", abusaron un poco del juego violento.

En la línea de ataque, sólo tiene el Real dos muchachos voluntariosos: Quero y Rodríguez; los demás carecen de colocación y son jugadores secundarios.

Los balompédicos, bien saben que el que suscribe siempre ha mostrado sus simpatías por ellos, y por eso precisamente ha sido mayor su indignación. No puede a nadie caer bien que el club donde uno tiene sus simpatías, le haga hacer el ridículo como el pasado domingo lo hicieron los partidarios del Real Betis Balompié.

Creemos que aún el Real Betis Balompié puede recuperar el crédito, y ser digno rival del hoy orgullo y honra del futbol sevillano, el Sevilla F. C.

Para ello no hay más que "cantarle las cuarenta" a todos los socios-jugadores, o lo que es lo mismo, disciplinarlos, y el que no esté conforme con ello, al tercero de cabeza, si es que no hay cuarto equipo; pues en el "team" que lleva el nombre y el honor de la sociedad, no deben figurar más que aquéllos que por su afición y amor al club lo merezcan, aunque no le den tan bien al balón como algunos que dicen llamarse fenómenos.

Obrando así, siempre estaremos al lado del Balompié, pues es de justicia ayudar al débil.

En cuanto al Sevilla, cuanto digamos sería repetir los elogios que en nuestra crónica pasada le hemos tributado y en comentarios anteriores hemos hecho.

Nuestro elogio de hoy va para la directiva del Sevilla, que con su acertada gestión, ha logrado hacer un "once" formidable y disciplinado.

OLMEDO

BALOMPIE

IBERIA F. C., 2 GOALS
WANDER'S, 0 GOAL

En el campo del Balompié jugaron a las nueve de la mañana del domingo, los equipos arriba expresados, resultando vencedor el Iberia.

El Iberia presentó el siguiente team.

Burgos, León, Gonzalo, Peñuelas, Correa, Luis, Santos, Porra, Torre, Curro, y Burgos B.

Por el Wanderes se distinguieron Granadino, Martín y Mariano, y por el Iberia, Burgos hermanos, Gonzalo y Correa.

Suárez de árbitro bien.

EL RESERVA DEL SEVILLA VENCE AL CHURRUCA POR 3 TANTOS A CERO

El pasado domingo se jugó en el campo del Sevilla el encuentro concertado entre estos equipos.

A las cuatro en punto, y arbitrando el hijo de don Telestoro, presidente del Churruca, sacan los del Sevilla consiguiendo llegar a la puerta de los contrarios sin ningún resultado; seguidamente de un pase de Olmedo V, consiguen los del Reserva un tanto, que es muy bien colocado por R. Landa.

Los del Churruca están dominados por completo, no viéndose más que jugadas sucias por parte de los medios.

Se nota una bonita combinación de los merengues pequeños, que llegan hasta la puerta, introduciendo Olmedo el segundo tanto para su equipo, y a poco termina el primer tiempo.

El segundo tiempo se hace más pesado, pues el delantero centro Nieto y los interiores no hacen más que regatear.

El Churruca avanza rápidamente hacia la puerta de los del Reserva anteniéndose Olmedo que tiene que ser retirado del campo a causa de un "[illegible]zo" que le infiriera el medio izquierda del Churruca, haciéndolo con el mayor descaro, pasando desapercibido para el réferee.

Tras una bonita combinación consiguen nuevamente los del Reserva llegar a la puerta del Churruca, apuntándose el tercero y último tanto.

La pareja de backs estuvo bien, sobre saliendo Setefilla.

El equipo vencedor lo componían los jugadores: Esteve, Setefilla, Cuesta, León, Domínguez, Acevedo, Olmedo, Brand, Nieto, Landa R. y Jiménez.

EL PARTIDO DE HOY

Esta tarde, a las tres y media y en el campo del «Nacional» (barrio de Nervión) tendrá lugar el primero de los partidos concertados por el «Nacional» con el notable equipo «Sporting Club de Portugal» (de Olhão, Sur lusitano).

Mañanas jueves se repite el encuentro



Una bonita jugada de [illegible] Castañeda en el partido Sevilla-Balompié
Fot. Serrano

La clasificación actual del campeonato de Futbol en Andalucía

CLUBS	PARTIDOS J	PARTIDOS G	PARTIDOS P	PARTIDOS E	GOALS F	GOALS C	PUNTOS
Sevilla F. C.	3	3	0	0	21	2	6
R. B. Balompié	2	1	1	0	3	7	2
Nacional F. C.	3	0	3	0	1	14	0
Recreativo, de Huelva	2	2	0	0	9	2	4
Español F. C., de Jerez	2	0	2	0	3	12	0

La J. significa partidos jugados; la G, ganados; la P, perdidos; la E, empatados; la F, tantos a favor, y la C, ídem en contra.

Otros partidos

REGIONAL Y SPARTA, EMPATADOS

En el campo del Nacional jugaron de campeonato los equipos de segunda categoría Sparta y Regional.

El árbitro no pudo imponer su autoridad ante las desobediencias de los spartaños, por que el el partido resultó casi una batalla campal. Creemos que la Federación ha intervenido y que castigará con mano dura a los del Sparta.

EL RACING ES VENCIDO POR EL DEPORTIVO POR 6 A 2

El reserva del Deportivo venció fácilmente el pasado domingo al Racing, por seis goals a dos.

EL CASA PIA CON EL REGINA

En el antiguo campo del Sevilla jugaron estos equipos un interesante partido resultando vencedor el Casa Pia, por dos a uno.

Resultados técnicos de los partidos celebrados en otras regiones

EN MADRID

Ganó el equipo selección denominado "Posible", por cinco goals a dos que hizo el "Probable".

La Deportiva Ferroviaria, del Grupo "B", venció al Unión Sporting Club, por cinco goals a uno.

EN VALENCIA

El Deportivo de Castellón sucumbe ante el Valencia F. C., por ocho goals a uno.

El Atlético Club Valenciano triunfó sobre el España F. C., por dos a uno.

EN ALICANTE

Club de Natación, dos goals; Levante F. C., de Murica, un goal.

EN BARCELONA

El Sabadell F. C., vence al Avenc del Sport, por tres a cero.

El Real Club Deportivo Español con Zamora, que juega una vez recalificado, vence al Unión Sportiva, de Sans, por tres a cero.

El campeón de España Barcelona F. C. triunfa sobre el Europa, por dos a cero.

Estos dos goals del campeón de España fueron hechos por Piera y Alcántara y asistiendo 32.000 espectadores.

EN BILBAO

Los Posibles y Probables contendieron, resultando vencedores los Probables, por dos a cero.

Greco-romana

El famoso luchador ruso Indriksanov, de 24 años de edad, ha desafiado el vencedor del match de greco-romana Roth Constant de Marín.

Pesa 112 kilos. Fué antiguo teniente en el ejército del general Staff, combatiendo a los "bolcheviques". Este joven ruso es un verdadero atleta de valor y un especialista en la lucha libre de greco-romana.

BOXEO

Siguen en auge los matchs

Dado el entusiasmo que este sport viene despertando entre los sevillanos vamos a ocuparnos un poco dando a conocer a los aficionados al pugilato algunos datos interesantes, como son los nombres de los campeones actuales de España, Europa y el Mundo, así como también la escala de pesos que entra los boxeadores existe.

Categoría	Escala de pesos	
Mosca	51 kilos	800
Gallo	53	524
Pluma	57	152
Ligero	61	235
Medio mediano	66	680
Mediano	72	754
Medio pesado	79	378
Pesado, arriba de	79	378

Campeones de boxeo

Campeones de España: Mosca, Monterde; Gallo, Vallespin; Pluma, Mateo; Ligero, Zaldívar; Medio mediano, Walls; Mediano, Artero; Medio pesado, Moiero; Pesado, Teixidor.

Campeones de Europa: Mosca, Jimmy Wilde (inglés); Gallo, Ledoux (francés); Pluma, Eugéne Criqui (francés); Ligero, Seaman Hall (inglés); Medio mediano, Hobin (belga); Medio pesado, Battling-Siki (senegalés); Pesado, Battling-Siki (senegalés).

Campeones del mundo: Mosca, Jimmy Wilde; Gallo, Joe Ynch (americano); Pluma, Jhonny Dundee (americano); Ligero, Benny Leonard (americano); Medio mediano, Jack Pritton (americano); Mediano, Rozemberg (americano); Medio pesado, Battling-Siki (senegalés); Pesado, Jack Dempsey (americano).

—El excampeón del mundo de los medios pesados, George Carpentier, ha recibido un cablegrama de los Estados Unidos, en el que se le ofrece un millón de francos por combatir contra Harry Greb, campeón de América de la misma categoría.

El entrenador de él, Descamps, ha contestado diciendo que la mano de Carpentier no está curada del último combate.

—En Edimburgo, el nuevo campeón de Europa, de pesos ligeros, Seaman Hall, ha sido batido por puntos después de 15 rounds, por Alex Ireland.

—El verdadero nombre de Battling Siki, es Luis Fall.

—Hellers, el menager de Siki; ha declarado que el 7 del próximo diciembre su «poulain» Siki, luchará en Londres contra Beckett y que no rehuye la revancha con Carpentier, caso de salir victorioso, si bien antes irá a los Estados Unidos a recoger la cosecha de dólares

—Jack Kurley, empresario americano, ha dicho en una interviú que ha tenido con un periodista francés que la primera visita de Carpentier a los Estados Unidos constituyó un fracaso financiero.

ECOS

Miss Ederle, en natación ha batido el record del mundo, en Nueva York. Hizo las 150 yardas en un minuto 45 segundos.

—Sanay ha triunfado en Bruselas, en las carreras de medio fondo en bicicleta.

—En reunión celebrada por la liga belga, representada por 35 clubs, acordaron no luchar con Alemania, por ser aún prematuro.

—Los partidos que tiene concertados en firme el Real Madrid, hasta el momento, para jugar en su nuevo campo, excluyendo los de campeonato, son los siguientes:

Días 1 y 3 de diciembre, con el Sevilla F. C.; 14, 16 y 17, con el Erster Fussball Pforzheim (campeón de Bauden); 28, con el Magyar Testgyakarlak Kore, de Budapest, y el 12 y 14 de enero, con el Fussball Club Nurenberg, finalista del campeonato alemán.

Además, tiene pendientes de ultimar otros varios con clubs nacionales y extranjeros, de los que informaremos a su debido tiempo.



Una parada de Portillo en el encuentro Sevilla-Balompié.

Fot. Serrano



DE BOXEO.—Mera, campeón andaluz y de Vol, en el combate de anoche.

(Foto Olmedo.)

Telegramas y Telefonemas

El próximo sábado llegará a Madrid el alto comisario

El parte oficial de Marruecos.--Día de conferencias.-Comentarios políticos.--Hay conservadores para largo plazo.-Palabras de Sánchez Toca, comentadas.--Dícese que el general Burguete no volverá a Marruecos.-Se juzga grave la situación de Berenguer.-Millán Astray no cree en la disolución del Tercio

MADRID

Los conservadores no abandonarán el Poder

Un diputado, amigo íntimo del señor Sánchez Guerra, comentando hoy los acontecimientos políticos que puedan sobrevenir al reanudarse las sesiones parlamentarias, decía que en el asunto de las responsabilidades es más el ruido que las nueces.

Añadió que no se oculta al Gobierno que hay muchos interesados en armar jaleo para derribarlo, pero que confía aquél en que, al fin, prevalecerá el buen sentido.

Confiamos — dijo — en que en el asunto de las Juntas apoyarán al Gobierno los mauristas, ciervistas y regionalistas.

El señor Sánchez Guerra, en opinión del diputado que habla, no ha de dejar el Poder porque lo pidan los liberales, pues considera que sirve los intereses del país.

El señor Sánchez Guerra, pues, se defenderá a todo trance; no se irá, porque, hasta ahora, no ha fracasado.

El Gobierno tiene confianza en las minorías no liberales, pues si bien es cierto que los ciervistas piensan estudiar detenidamente el proyecto de Ordenación ferroviaria, no se trata, sin embargo, de una obstrucción.

Tampoco han de combatirlo en otros asuntos los mauristas y ciervistas.

Todo ello hace pensar en que la vida del Gobierno no es tan corta como venía suponiéndose.

Juicios del "Heraldo"

"Heraldo de Madrid" dice que se equivocan los que opinan que el viaje próximo del alto comisario a Madrid esté relacionado con la petición de permiso para llegar a Alhucemas.

La misión del viaje — continúa el colega — es otra, y está relacionada con la solución de cuestiones que se refieren al Raisuni, y que no son extrañas a determinadas gestiones que, acerca de la residencia de aquél, ha hecho en Madrid recientemente el señor Zugasti.

Añade el "Heraldo" que Sánchez Guerra ha conferenciado con el señor González Hontoria, que le opuso algunos inconvenientes que, a su juicio, ofrece la cuestión de Marruecos, tal como la tiene planteada el general Burguete.

Un rumor no confirmado

Esta noche ha circulado con gran insistencia el rumor de que el general Burguete una vez en Madrid, no volverá a Marruecos, en calidad de alto comisario.

Hemos procurado informarnos de la veracidad de esta noticia, sin conseguirlo.

Ignoramos, por tanto, el fundamento de dicho rumor.

Discurso comentado

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas, con motivo de la muerte del académico don Amós Salvador, pronunció el señor Sánchez de Toca frases laudatorias para el ilustre exministro liberal recientemente fallecido.

Dijo también el señor Sánchez de Toca que el señor Salvador, en los últimos años de su vida, abogó con entusiasmo por los grandes partidos, lo cual, a juicio del orador, significaba una equivocación, porque los problemas actuales son tan apremiantes y de índole tan especial que rebasan los límites de la capacidad que, para resolverlos, puedan tener los Gobiernos no constituidos por concentraciones de grupos más o menos afines.

Estas palabras fueron interpretadas como una censura a la constitución del Gabinete actual.

Romanones y Bugallal

El conde de Romanones ha conferenciado hoy con el presidente del Congreso, para indicarle la conveniencia de que el asunto relacionado con el expediente Picasso figure en primer lugar en el orden del día de la primera sesión del Congreso.

Visitas de Sánchez Guerra

El presidente del Consejo conferenció esta tarde con el señor Cierva en el domicilio de éste; la entrevista duró una hora, próximamente. Después se dirigió el señor Sánchez-Guerra al domicilio del marqués de Alhucemas, con quien tuvo una larga entrevista.

Los periodistas abordaron al señor Sánchez-Guerra, preguntándole por el móvil de estas conferencias, y el presidente se negó a hacer manifestaciones sobre dicho punto, mostrándose muy satisfecho por el resultado de ambas entrevistas.

Se cree, a pesar de la reserva del presidente, que trataría de explorar el ánimo de los personajes visitados acerca de su actitud en las Cortes.

A última hora de la tarde estuvo el señor Sánchez Guerra en el ministerio de la Guerra, para enterarse de las últimas noticias de Marruecos.

Para el primer orden del día

Se sabe que el primer asunto que se pondrá a discusión, figurando en el orden del día del próximo martes, es el proyecto de ordenación ferroviaria.

Las dietas a los diputados

En los pasillos del Congreso se ha hablado mucho de la próxima campaña que por algunos elementos ha de emprenderse contra las dietas a los diputados.

Decíase que muchos diputados se hallan dispuestos a pedir la anulación del acuerdo en que aquéllas fueron concedidas.

Varias conferencias

Conferenciaron con el señor Sánchez Guerra los exministros señores Burgos y [illegible] con el presidente del Consejo.

Un requerimiento del señor Barcia

El diputado señor Barcia ha visitado al señor Bugallal para anunciarle que en la primera sesión de Cortes le requerirá para que dé explicaciones acerca de cómo se ha cumplido la ley de relaciones de las «Cámaras», por entender el señor Barcia que el Senado no guardó los debidos respetos en el asunto de las dietas a los diputados, en el cual presentó una enmienda el señor Barcia.

Viaje aplazado

El secretario de la Alta Comisaría, señor López Ferrer, que pensaba haber salido para Marruecos el domingo último, permanecerá aún en Madrid hasta que venga a la Corte el general Burguete.

Dice el ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo, hablando del proyecto de ley relativo a huelgas de funcionarios públicos, ha dicho que en el referido proyecto se prohibe la huelga de aquéllos, aunque se permita la Asociación de los mismos.

Añadió el señor Calderón que en el proyecto están comprendidos los empleados de Ayuntamientos y diputaciones provinciales, así como los de la Mancomunidad.

Los liberales vacilaban en celebrar el acto de Zaragoza.-Comentarios políticos

Durante todo el día se ha comentado grandemente la vacilación que mostraban ayer los liberales en celebrar el anunciado acto de Zaragoza.

Parece ser que algunos de los principales elementos de la concentración opinaron que estando tan próxima la apertura de las Cortes, en el Parlamento podrían explanar su programa y fijar su concepto acerca de los problemas nacionales, pero prevaleció el criterio de los que pensaban que esta suspensión pudiera prestarse a torcidas y mal intencionadas interpretaciones.

Sánchez Guerra llama los diputados y se prepara a evitar que falten a las sesiones

El presidente del Consejo ha empezado a recibir telegramas de numerosos diputados y senadores conservadores, anunciándole, en contestación al requerimiento que les hizo, su llegada a Madrid el próximo martes para asistir a la sesión inaugural de las Cortes.

Un ministerial íntimo de Sánchez Guerra, decía hoy que el presidente está dispuesto a evitar por todos los medios las faltas de asistencia de los parlamentarios ministeriales, averiguando al efecto quiénes son los que se ausentan de Madrid o no concurren a las sesiones. Quiere evitar a todo trance el jefe del Gobierno, que en cualquier votación que inesperadamente se suscite pueda sufrir una derrota.

El suplicatorio para procesar a Berenguer.-Se dice que está comprendido en la penalidad de un artículo del Código Militar

Durante el día de hoy se ha hablado mucho acerca de la petición del suplicatorio para procesar al general Berenguer, y especialmente de lo que ha de tratarse en la nueva reunión del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En dicha reunión se leerá un documento en que se solicita el procesamiento del ex alto comisario, suponiéndose por el mismo a Berenguer incurso en dos artículos del Código militar.

De estas dos responsabilidades, la más importante es la que se refiere a lo comprendido en el artículo 264 de dicho Cuerpo legal. En este se dice: que incurrirá en las penas de prisión, a muerte, el gobernador o comandante que pierda una plaza o puesto militar a su cargo,

Para examinar los proyectos que han de ir al Parlamento.-Un Consejo semanal

Próximamente el sábado se reunirán los ministros en Consejo, a fin de examinar detenidamente los proyectos que han de ser presentados a las Cortes.

Se asegura que el presidente del Consejo tiene el propósito de que se reunan los ministros todas las semanas a fin de cambiar impresiones sobre la marcha de los asuntos y examinar los proyectos que sucesivamente se vayan presentando.

Romanones conferencia con los liberales de la concentración y no consigue nada práctico

Se comenta mucho que, el conde de Romanones durante el banquete en honor del señor Aura Boronat, conferenciara con el marqués de Alhucemas y después con los señores Alvarez y Bugallal. Se asegura, por los comentaristas que de estas conversaciones el conde no obtuvo resultado alguno.

Cuando Romanones hablaba con el marqués de Alhucemas, un periodista lo hizo notar a don Melquiades, contestando el jefe reformista:

—Eso no tiene importancia alguna, y para mí menos. En todo el diccionario, ni castellano ni [illegible], no hay palabra para expresar la confianza que en la formalidad y en la lealtad de mi jefe político tengo.

Hontoria y Sánchez Guerra

Esta tarde conferenció con el presidente del Consejo el exministro señor González Hontoria.

La responsabilidad de Tuero, Sirvent y La Canal.-Tuero procesado

En contra de lo afirmado por algunos periódicos de que los procesos contra el general Tuero y los coroneles Sirvent y La Canal no habían pasado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, se dice que éste ha tomado disposiciones. Ha recibido últimamente declaración al general Tuero y acordado su procesamiento. Este ha sido el motivo de que dicho jefe haya sido separado de su cargo.

Acerca de los coroneles se dice que aún no están procesados.

El asunto Berenguer, se encuentra en poder de la ponencia designada, que ya ha emitido dictamen.

La supuesta disolución del Tercio extranjero.-Dice el teniente coronel Millán Astray

Es objeto de grandes comentarios la noticia que se atribuye al Gobierno el propósito de disolver la Legión Extranjera.

Se aseguraba que a esto ha obedecido el viaje a Madrid del teniente coronel Millán Astray.

Un periodista visitó hoy al jefe del Tercio, interrogándole acerca de estos rumores y diciéndole que parecía dar cuerpo a los mismos el traslado de determinados jefes y el licenciamiento de legionarios.

Millán Astray dijo que nada sabía acerca de la noticia, pero que, desde luego, no la cree. El licenciamiento de legionarios estaba acordado con anterioridad, y estaba previsto, para cuando, como ha ocurrido, terminara la fase principal de la campaña.

Dijo que el motivo de su viaje a Madrid no es otro que la necesidad de atender a la curación de un catarro muy tenaz y de una herida que se le ha infectado. Millán Astray dió las gracias a la Prensa, representada por su visitante, por la cooperación que en todo momento le prestó para la formación de las banderas.

La Junta de Defensa Nacional

El próximo día 15 se reunirá la Junta de Defensa nacional, presidida por el rey.

El suplicatorio contra Berenguer al Senado

El próximo día 12 se presentará al Senado el suplicatorio contra el general Berenguer.

Los ciervistas esperan un Gabinete de concentración conservadora

Los ciervistas se muestran alborozados por la entrevista celebrada por su jefe con el presidente del Consejo, estimándola anuncio seguro de que Sánchez-Guerra quiere formar un gabinete en el que estén representadas todas las ramas conservadoras.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

El alto comisario comunica al ministro de la Guerra el siguiente parte fechado en Tetuán:

"He llegado sin novedad a esta plaza. Al salir de la de Melilla, la última impresión recibida era satisfactoria. En el campo se nota gran afluencia de personas y de ganados, pues numerosos indígenas acuden diariamente a someterse a nuestro amparo. Esto se debe, principalmente, a la eficaz acción de nuestros aviadores, que hacen comprender a los indígenas que su resistencia es completamente improductiva. Los aviadores, con actividad y entusiasmo, superiores a to-

[illegible]

MELILLA

El general Burguete a Ceuta

Melilla 7. — El crucero "Cataluña" zarpó a las nueve, según estaba anunciado, con rumbo a Ceuta, llevando a bordo al alto comisario, acompañado por su esposa e hija.

También iban en dicho buque los duques de la Victoria.

Sobre la ocupación de Tizzi Azza.-Cañoneo en el Peñón

Melilla 7. — Durante la ocupación de Tizza Azza, el fuego de nuestras tropas se advirtió perfectamente desde el Peñón y Alhucemas.

La población se lanzó alborozada a las calles, en tanto que eran volteadas, en señal de júbilo las campanas de las iglesias.

Los moros se dieron cuenta de que en Alhucemas y el Peñón se habían encendido hogueras y empezaron a hacer disparos de cañón siendo necesario apagar las hogueras que se habían encendido para acallar los cañones enemigos.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

La huelga en el puerto de Málaga

Málaga, 7. — Durante todo el día ha habido tranquilidad sin que [illegible] registrado incidentes de importancia. A pesar de que se dice que la huelga general ha sido acordada por el Sindicato Obrero, aún no ha sido presentado el oficio correspondiente.

Los obreros de transportes persisten en su actitud, pero las últimas noticias del conflicto parecen más optimistas.

Partido de futbol.--Herido por una caballería

Morón de la Frontera 7. — Ayer se jugó un interesante partido entre la colonia S. C., de Sevilla, y el Morón Balompié, que resultó reñidísimo, venciendo el Morón.

—El obrero Manuel Marín recibió una coz de una caballería, causándole heridas graves, en la cabeza.

VIZCAYA

Un guardia municipal se rebela contra la policía

Bilbao 7. — Cuando un Policía se ocupaba en recoger los números del periódico "Solidaridad Obrera", que ha sido denunciado, un guardia municipal se opuso a que siguiera cumpliendo su cometido. El agente denunció el hecho en el Gobierno civil, y el gobernador ordenó al guardia municipal que se presentase en la Comisaría para dar explicaciones.

El guardia se insolentó en la Jefatura, saliendo de allí a viva fuerza perseguido por guardias de Seguridad. Cuando éstos le alcanzaron y detuvieron, el municipal se revolvió contra ellos, agrediéndolos y arrojándose finalmente al suelo para que no lo llevaran preso. Hubo necesidad de llevarle a la Jefatura en un coche, y allí permaneció hasta las diez de la noche, en que por gestiones del alcalde fué puesto en libertad.

LEON

Los tipógrafos en huelga.-No se publican periódicos

Valladolid 7. — Estimando los patronos tipógrafos que no son admisibles las peticiones hechas por la Junta directiva de la Sociedad del Arte de Imprimir, las han rechazado de plano. Con tal motivo se ha declarado la huelga general en las imprentas, alcanzando el conflicto a los diarios, que no se han publicado hoy.

Unicamente ha salido el "Diario Regional" en el que trabaja personal no asociado. El asunto se presenta muy difícil, y hasta ahora no se vislumbran probabilidades de solución.

VALENCIA

El "Guillén Sorolla".-Sin noticias

Valencia 7. — Hasta ahora han resultado infructuosas las pesquisas hechas para averiguar la suerte y el paradero del "Guillén Sorolla".

EXTRANJERO

SUIZA

La reducción de armamentos

Ginebra 7. — El presidente en ejercicio del Consejo de la Sociedad de Naciones, Da Gama, ha dirigido a todos los Gobiernos una carta invitándoles a someter a un estudio profundo la resolución de la Asamblea sobre la elaboración de un plan de garantías mutuas que tenga por objeto hacer posible la reducción de los armamentos. La Asamblea y el Consejo estiman que las observaciones de los Gobiernos presentadas a ese fin son indispensables para los estu-

[illegible]

FRANCIA

El voto a la mujer

París 7. — La Agencia Havas confirma que el Gobierno francés se muestra a favor de la concesión del voto a la mujer en las elecciones municipales, concediendo este derecho a las que ya lo tienen para las Cámaras de Comercio.

Aplazamiento de la conferencia de Laussanna

París 7. — M. Poincaré ha recibido la visita del embajador inglés, que le ha expuesto la necesidad de aplazar la Conferencia de Lausanna hasta el próximo día 27.

Poincaré, que no se mostró contrario a un aplazamiento, halló, sin embargo, excesivo el indicado plazo.

TURQUIA

La situación empeora

Constantinopla 7. — La situación general ha empeorado; ha habido varias manifestaciones antibritánicas y han sido muertos varios soldados ingleses.

Aliados y turcos no se ponen de acuerdo

Constantinopla 7. — Se ha celebrado una nueva conferencia entre los generales aliados y los representantes turcos, suscitándose una discusión muy violenta. No se llegó a un acuerdo.

INGLATERRA

Un periodista ahorcado por las turbas

Londres 7. — Comunican de Constantinopla que el periodista Alí Kemal, que hacía su reportaje en Izmid, acerca de la situación política, fué acometido por la multitud que le apedreó y después le llevó a una plaza, ahorcándole en un árbol.

ITALIA

Sforza no volverá a París

Roma 7. — Un periódico asegura que Sforza no regresará a París, y que será sustituido por el marqués de Garroni, embajador italiano en Constantinopla.

RUSIA

Emisión de monedas de diez rublos

Moscou 7. — El Gobierno de los Soviets ha ordenado que se acuñen monedas de diez rublos.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Barcelona

DIA 7

Interior 4 por 100	70'60
Exterior 4 por 100	86'35
Amortizable 5 por 100 ant.	97'10
Norte	343'00
M.-Z.-A.	342'60
Banco Hispano-Colonial	000'00
Banco Español Río de la Plata	000'00
Tabacos Filipinas	00'00
Francos	42'45
Libras	29'40
Marcos	0'10

Bolsa de Londres

DIA 7

Exterior	76'00
Pesetas	29'31
Francos	68'95
» suizos	24'28
» belgas	74'85
Liras	108'00
Marcos	36'00
Florines	11'365

Bolsa de París

DIA 7

Exterior	202'00
Río Plata	530'00
Río-Tinto	1·830
Alicante	000'00
Norte	000'00
Andaluces	000'00
Pesetas	286'20
Libras	79'59
Dólares	5'55
Francos suizos	286'50
» belgas	92'30
Liras	64'30
Marcos	0'165
Coronas austriacas	0'02

Bolsa de Bilbao

DIA 7

Banco de Bilbao	17'95
» de Vizcaya	00'00
» Urquijo Vascongado	000'00
Crédito U. Minera	600'00
F. C. Vascongados	000'00
Robla	395'00
Sota y Aznar	1·300
Nervión	006'00
Unión	000'00
Vascongada	000 00
Hidroeléctrica Ibérica	000'00
» Vizcaína	00'00
Altos Hornos	00·90
Papelera Española	000'00
Resinera	296'00
Explosivos	303'00
Felguera	000'00

Pescaderías Gallegas

Precios de 7 de Octubre de 1922

Almejas, 1'30 pesetas kilo, Acedías, 2'00; Besugos, 0'50; Boquerones, 0'00; Cazón, 2'00; Corvina, 0'00; Chocos, 0 00; Calamares, 2'50; Gambas, 0 00; Japonesas, 0'00; Jureles, 0·00; Langostinos, 4'30; Lenguados, 4'50; Morralla, 0'80; Merluza, 2'50; Pescadilla, 1'10. Rubio, 0 50, Rape, 1'50; Sardinas, 0'80; Sampedros, 0·00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3 00; Cigalas 0·00; Gambas cocidas, 0'00; Almejas finas, 0·00; Sardinas en conserva, lata a 0'80, 0·70 y 0·60.



ANUNCIOS ECONÓMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras — 1,50 PESETAS

Por cada palabra más, por igual tiempo, — 15 CÉNTIMOS

Arriendos

HABITACIÓN amueblada, caballero, señorita, matrimonio, amigos. Oficina, etc. Habana, 6

SE ARRIENDA la casa calle Argote de Molina, 6. Puede verse de 4 a 5.

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

SE DESEA, por ocho meses, alquilar pianola en buen estado, con rollos de música, Enviar proposiciones, José Raposo. Círculo de Labradores

SE ARRIENDAN almacenes en principal y bajo. San Vicente, 79

SE ARRIENDA la casa, calle Antonio Salado número 9, con cochera o sin ella. Puede verse, de 1 a 4

Ventas

LOTE terreno, Barriada Borbolla, Montevideo, 12, una, tres.

SE vende una prensa de ocasión de husillo para aceite o uvas. San Vicente, 79

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

SE vende mesa de billar, con bolas tacos y otros accesorios. Razón: General Polavieja, 9

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

VÉNDESE lienzo. Zurbarán, y contadores antiguos. Sr. Rivera. Aponte, 4

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

VENDO hierro y partida railes viejos todos tamaños. Pozo, 9

Maquinaria y material completo imprenta inmejorable estado se vende, al contado o plazos. Diríjanse: José Luis Gómez. Amor de Dios, 34. Sevilla

Colocaciones

Señora francesa se ofrece para lecciones de francés y traducciones. Razón: Lechería. Colón, 1

SEÑORITA 20 a 25 años, de buena presencia, trabajadora y con buenas referencias, necesítase. Jubert. Agujas, 2

CABALLERO poseyendo perfectamente Francés, ofrécese, traducciones, correspondencia, cargo análogo. Apartado 235

Varios

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 579.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

PÉRDIDA: Perro policía, de lanas muy largas, dorso marrón oscuro y pechuga blanca-crema. Entregar: Progreso Villa Asís. Se gratificará

SE ARRIENDA almacén, 350 metros, en Triana. Razón: Velázquez, 2

VÉNDESE máquina hacer medias, seminueva, y a prueba. Valle, 3

¿Por qué tiene Vd CANAS?

¿Por qué tiene V. canas? Por excesos mentales, por pesadumbres, por inquietudes, por enfermedades. ¿Por qué...? Poco importa la causa: la cuestión es que V. tiene cabellos blancos. V. tiene suficiente motivo de preocuparse por ello, y hará muy mal de echar en olvido esta primera embestida a sus encantos. Las canas, sea cual sea su causa, siempre y por todas partes son consideradas como indicio precursor de esta vejez que tanto se teme. Pero entonces os preguntamos: ¿por qué conservar esos cabellos blancos? Sois jóvenes, disfrutáis salud, y estos intrusos os envejecen antes de la edad. ¿Queréis, pues, alegrar a vuestras pequeñas amigas que os observan con sus celosas miradas? ¿Por qué dejáis así deslucir vuestra cabellera, de la cual estáis con razón tan encariñadas? Si se os echa a perder un diente, acudiréis inmediatamente al dentista, y si vuestros cabellos pierden su hermosura juvenil ¿qué es lo que van Vdes. a hacer? ¿No hay varios remedios? Sólo existe uno, y éste es recurrir a la tintura. ¡Oh! ¡no os esclaméis, y, sobre todo, no os asustéis! Ya no estamos en aquellos tiempos de las preparaciones empíricas, complicadas, nocivas y peligrosas, que conocieron nuestros antepasados. Hoy en día, se tiene un producto de un efecto seguro, de un empleo excesivamente fácil, y al cual podéis dar toda vuestra confianza: el Agua d'Horline. Ésta es la última tintura científica y progresiva, con la cual la ciencia química nos ha dotado; es absolutamente inofensiva, no conteniendo ningún elemento nocivo, particularmente, ni sombra de Nitrato de plata. Respeta las epidermis más delicadas, y, en vez de estropear los cabellos, los refuerza y los desembaraza de la caspa, disminuyendo así los riesgos de alopecia o pelona. El cabello está embellecido y suavizado; algunos minutos bastan para la aplicación que puede hacer uno mismo sin la ayuda de nadie. Nadie tampoco puede conocer que uno se tiñe, ya que el

Agua d'Horline

da matices absolutamente parecidos al color normal del cabello, no mancha ni la ropa ni el cutis y no despide ningún olor.

PRODUCTOS D'HORLINE

AGUA d'HORLINE (tintura progressiva): 6. - DEPILATORIO (activo e inofensivo): 6. - SANIBEL (comprimidos de bay-rum para el cabello): 5. - POLVO (muy adherente): 4 - CREMA (evita las arrugas): 2,50. - LOCIÓN en comprimidos efervescentes muy agradables: 6. - AGUA DENTÍFRICA en comprimidos efervescentes: 5. - BATHOL MONTRY (sales minerales para los baños de pies): 3

Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, BARCELONA.

APOPLEJÍA — PARÁLISIS —

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad*, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina*; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN SEVILLA: D. José María Galán, Federico de Castro, 4 y Arjona, 4, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

MUY INTERESANTE A TODOS LOS ESPAÑOLES QUE TENGAN MARCOS ALEMANES

Banco Hispano Alemán: Domicilio interino S. O. 16. Rugestrasse, 18 a Berlín: Capital efectivo: 100.000.000 de marcos.

Garantías Hipotecarias o de depósito a sus cuentacorrentistas de marcos, con abono de cinco por ciento de interés anual, en marcos, pagaderos trimestralmente:

Director propietario: Norberto Adulce. Con importantísima casa comercial a su nombre, desde hace 38 años, en Valladolid. Siendo además uno de los mayores contribuyentes de la provincia, por fincabilidad rústica y urbana.

PRINCIPALES OPERACIONES DEL BANCO EN BERLÍN

Hipotecar, comprar y vender edificios y fincas rústicas. Préstamos y descuentos al comercio y a la industria, con almacenes de depósito para las mercancías pignoradas. Compra y venta de valores. Billetes y divisas alemanas en la Bolsa de Berlín, por cuenta de mis clientes. Cobro de toda clase de cupones, de valores alemanes y pago de ellos en Valladolid.

POR SER ESTOS MOMENTOS DE GRAN OPORTUNIDAD, TODO TENEDOR DE MARCOS DEBE PONERSE A CUBIERTO A UN CAMBIO, DIEZ VECES MAYOR QUE EL DE COTIZACIÓN.

Para más detalles: Dirigirse a NORBERTO ADULCE, Apartado de Correos número 45. Valladolid o a la Dirección del Banco. Berlín.



¿Hay algo de más feo y desagradable que esas pequeñas pústulas en supuración lenta e incompleta, que aparecen particularmente en la cara, en la espalda, en los brazos? En algunos denotan una sangre excesivamente rica, pero en otros, y son la mayoría, indican una sangre viciada, una diatesis linfática, artrítica, escrofulosa ó herpética. Cualquiera que sea la causa de tales afecciones, todos esos granos, todas esas rojeces desaparecen con el tratamiento por el

Depurativo Richelet

poderoso específico contra los vicios de la sangre, las enfermedades de la piel y los trastornos todos de origen artrítico: Soriasis, Picores, Sicosis, Rojeces, Eczemas, Empeines, Caparrosa, Llagas, Úlceras, Manifestaciones sifilíticas, etc.

A cada frasco acompaña un folleto en idioma español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue Delfort, Bayonne (Francia).

CONTRA LA TOS — PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO

TOS — BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA

absoluta curación con

Resyl

preparado en Jarabe — Comprimidos — Pastillas — Inyectables

CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado UNGÜENTO MÁGICO, que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.—Depósito en Sevilla: Farmacia de Lemus, Sierpes, 43.

Viajero conociendo Norte, Centro y Sur América, hablando perfectamente Inglés, Francés e Italiano, desearía colocación casa exportadora. Modestas pretensiones. Dirigirse a J. SAN MARTÍN QUERO. Apartado Postal 201, BARRANQUILLA (Colombia).

Motor y aparatos de Gas nuevos de ocasión, fuerza efectiva 20 HP., marca Otto, italiano, de Langen y Wolf, se vende. Así mismo varios molinos completos con piedras francesas. Razón: Almirante Espinosa, 10. SEVILLA

Camas-Tablerón

DISPEPSIA Y GASTRALGIA

Con el

ELIXIR GREZ

TÓNICO DIGESTIVO, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso — Depósito en todas las farmacias.

Collin y Compañía · París



NO IRRITAN
NO PRODUCEN NÁUSEAS NI CÓLICOS

SÍFILIS

CURACIÓN DEFINITIVA : : SERIA : : : SIN RECAÍDA POSIBLE por los

Comprimidos de GIBERT

10 años de éxitos ininterrumpidos

Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París. — Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica moderna. —Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.

— La caja de 50 comprimidos — 10 ptas.

Dep. gral.: Farm. J. GIBERT 19, rue d'Aubagne, Marsella (Francia). — Barcelona: BALTA, Rbla. Cataluña, 1, y pples. farms. de España.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas.

AFECCIONES SIFILÍTICAS — VICIOS DE LA SANGRE

Exíjanse las Firmas del Dr. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéutico.

Prescritos por los primeros Médicos.

ANCIENNE MAISON DES LAFFITTE, PARIS

Anunciad en El Noticiero Sevillano

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

:: SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

No mancha, se absorbe completamente por los poros

DE VENTA EN FARMACIAS

Depósito: farmacia de Joaquín Gallego.-Alfonso XII, 11

Ybarra y Comp.ª - Sevilla

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Sevilla y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y DON JOAQUÍN HARO, consignatario.

PURGYL

PURGOLAXANTE IDEAL

ACTIVO-AGRADABLE

OBRA SIN CÓLICOS

Siempre eficaz

El más fácil de tomar por los niños

Dosis: Laxante: 1 ó 2 pastillas; Purgante: 2 ó 3 pastillas

Para los niños la mitad es suficiente

De venta en farmacias y droguerías.

MONTET, Farmacéutico, 22, Avenue de Neuilly, Neuilly s/ Seine (Francia)

POR MAYOR: CURIEL & MORÁN, Aragón, 228, BARCELONA

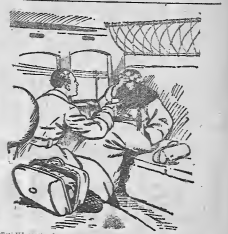
ANÍS DEL SOLDADO

FÁBRICA DE ANISADOS — COÑAC, RON Y GINEBRA



Bernardo Rodríguez

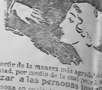
CONSTANTINA (Sevilla)



¿Está Ud. constipada, no quiere que su indisposición se agrave y comprometa su salud?

Algunos comprimidos de RHODINE tomados en un poco de agua le darán esa seguridad.

HIPNOTISMO



¿Desearía Ud. poseer ese raro, misterioso poder **que encanta y fascina** hombres y mujeres, influencia sus pensamientos, domina sus deseos y hace de usted el dueño supremo de todas las situaciones? La vida está llena de halagüeñas posibilidades para aquellos que dominan los secretos de la influencia hipnótica; para aquellos que desarrollan su poder magnético. Usted puede aprender en su casa, curar enfermedades y malos hábitos sin medicinas, ganarse la amistad y el amor, **aumentar sus rentas**, gratificar sus deseos, ahuyentar las preocupaciones y las penas, aumentar la memoria, vencer las dificultades domésticas, divertir de la manera más agradable que jamás se ha visto y desarrollar una maravillosamente magnética fuerza de voluntad, por medio de la cual podrá usted vencer todos los obstáculos que se interpongan a su éxito. Usted **puede hipnotizar a las personas instantáneamente** (rápido como un relámpago), dormirse usted o dormir a cualquier persona en cualquier hora del día o de la noche, desterrar el dolor y los sufrimientos. **Nuestro libro, gratis**, le dice a usted los secretos de esta ciencia maravillosa. Explica exactamente la manera de usar este poder para mejorar las condiciones de la vida. Los ministros del Evangelio, los abogados, los médicos, los hombres de negocios y las damas de la buena sociedad lo han adoptado entusiásticamente. Beneficia a todo el mundo Y NO CUESTA NADA. Lo regalamos a fin de anunciar nuestro. PÍDALO HOY, enviándonos 50 céntimos para ayudar en los gastos de porte y de expedición.

El franqueo de una carta para Francia es de 40 céntimos.

Dirección: SAGE INSTITUTE OF SCIENCE (Dep. 31 B.) RUE DE L'ISLY, NÚM. 9, PARÍS (FRANCIA)

FÁBRICAS DE MOSAICOS

SEVILLA: Rioja, 7

PUERTO REAL: Paseo del Muelle.

JOSÉ MARÍA TEJERA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ARTÍCULOS SANITARIOS

PÍDANSE CATÁLOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

AÑO XXXI. Núm. 11.309

DIRECCIÓN
Oficinas: Acuña, núm. 16
Apartado de Correos, 19
Telefono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Jueves 9 Noviembre 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

GLOSAS

RAQUEL MELLER, LA ERRANTE...

París, el pueblo sensible por excelencia, ha recibido fríamente a la ilustre Raquel Meller, la cancionista de los ojos enigmáticos, que efectúa su segunda aparición, después de un debut lleno de todos los elogios y de todas las consagraciones. La prensa del país vecino, con muecas de ironía, trata de reflejar los hechos, achacando sus causas a que no en balde disponía Raquel de un marido periodista, que supo, cauta y diplomáticamente, prepararle, con rosas de claros homenajes, la senda de sus peregrinaciones. Mas ahora, sin presiones obligadas por los fueros del compañerismo, la artista, con su repertorio, se ve aislada, sin que su arte haya encontrado ecos de emoción.

Son injustos los parisinos en esta ocasión. Raquel Meller, entonces y ahora, con o sin marido escritor, es una admirable mujer, de alma apasionada y tierna, cuyas modulaciones nos embriagan, cuyos gestos nos atraen, cuya mirada nos subyuga. Hemos dicho el alma apasionada de Raquel, y nada más expresivo que tales conceptos para definir la esencial modalidad de la cancionista famosa, conceptos que expusieron los mismos críticos franceses, cuando afirmaban que Raquel *es un alma que canta.*

Un alma que canta, y al cantar, sufre todas las torturas de su sensibilidad desgarrada. Porque Raquel no expresa sus estados psíquicos a flor de piel. No. Raquel, por el contrario, ofrece sus sentimentalidades, las da al exterior, como la madre sus hijos: desde lo más hondo de las entrañas. Cada cuplé, cada canción, es un fruto del placer y del dolor de esta mujer original, de palidez de cera, con rasgos hieráticos de icono. Nadie como ella para llevar a los corazones el aire frío de la tragedia, o la risa banal de las historietas pícaras. En una y otra circunstancia, Raquel ofrece, en la ensarta del verbo, todo un amplio caudal de subjetividades artísticas, en íntimo nexo con la canción. Es decir: no se limita a repetir la pauta prefijada, sino que, mujer, al fin, sabe revestir lo superficial de un raro valor, adicionando a la obra originaria todo un inextinto tesoro de mimos, gestos y actitudes, dentro, siempre, de un depurado sentido estético de la belleza.

Raquel ha fraguado su alma en el dolor de su vida. Voluntad enferma, caprichosa y volandera, oró en todos los santuarios del amor; apuró todas las copas del deseo infinito; vagó por todas las lejanías; lloró en la noche; cantó, alegre, a la mañana, con el sol, como la alondra en el surco; corrió en busca del ideal, que fué un espejismo de su paisaje interior; esperó, en vano; consumida en la ausencia de sus propias quimeras aladas... Y así, con las sandalias cubiertas de polvo, y sobre el bordón de peregrino anhelante un manojo de rosas inmarchitas, Raquel, la eternamente inquieta, ha labrado su alma en todas las rebeldías, en todas las claudicaciones, en todas las miserias, en todos los ritmos, en todas las opulencias, en todas las perspectivas. Y ha sido pájaro, y flor, y nube, y rosicler, y beso, y lágrima, y amor, y odio. Por eso su arte, quintaesenciado, tiene dulcedumbres de promesas de enamorada, ímpetus de dominio, truenos de imprecación, chispazos de calentura, hipos de agonía...

Raquel, pues, ahora y antes, a solas con el milagro de su sensibilidad, es y era, una y única, que supo hacer de un arte frívolo motivo de arte superior, redimiéndolo de los escenarios de baja estofa, donde cuatro flamencas con perro *lu-lú* delatan a voz en grito sus nostalgias de la cocina. Raquel no ha disminuido la intensidad de sus expresionismos artísticos. Raquel es la misma alma apasionada, enferma de amor romántico, que el año anterior irrumpió en París sembrando emociones. Quien ha variado, es el público, el eterno público, voraz en su egoísmo de levantar ídolos para hundirlos después; quien ha variado, no ha sido la artista, sino el espectador, voluble en la elección de ideales; quien ha variado, como siempre, es la masa popular, inconsistente, tornadiza, implacable...

"La gran artista española Raquel Meller ha vuelto a París. Todavía no se la ha oído, y ya se escucha por todas partes un coro de voces desilusionadas." Así, con cierto reproche, se expresan algunos periódicos franceses. El caso, sin género alguno de dudas, es el caso mismo de todos los tiempos y de todas las razas, el que hizo morir en la miseria a Cervantes, olvidado a Peral, oscuro a Verlaine, sin amigos a Mozart, sin consuelos a Bécquer...

No citamos más nombres. La lista sería interminable. El público, hidra de innúmeras cabezas, no sacia nunca su sed de entusiasmo renovado. Necesita un ídolo cada cinco minutos. No [illegible] se dice que el público es [illegible]. Por eso, frecuentemente, precisa un juguete nuevo. Los antiguos, sin piedad, los rompe o los deja olvidados en un rincón...

Y el artista, en todas las circunstancias, no es más que un juguete para las muchedumbres espectadoras...

A. RODRIGUEZ DE LEON.

Panamá vota una ley en favor del idioma

La Asamblea Nacional de Panamá ha aprobado recientemente una ley, que ha sido sancionada por el Poder Ejecutivo, en la que se adoptan radicales disposiciones para la conservación en aquella República del idioma castellano.

La reciente población extranjera, singularmente norteamericana, ha hecho temer con fundamento a los gobernantes de aquel país que el castellano sea sustituido en Panamá como lengua popular, aunque no como literaria.

Para evitarlo, la ley mencionada establece que las poblaciones y lugares habitados que se designen actualmente con nombres extranjeros recobren el primitivo castellano, y en caso de no tenerlo, se les imponga en adelante por los Municipios un nombre en idioma nacional.

Se recomienda al departamento de Instrucción pública que en las escuelas y centros docentes de carácter oficial, se fijen listas de los pueblos que, teniendo nombres indígenas o castellanos, son conocidos por otros extranjeros.

También se dispone que en un plazo de tres meses, después de hacerse públicos los nombres castellanos de los lugares del territorio nacional, deje de cursarse la correspondencia dirigida a pueblos actualmente designados con nombres extranjeros.

Asimismo se prohibe terminantemente la exhibición de películas cinematográficas y el reparto al público de programas de espectáculos teatrales escritos en castellano incorrecto.

Por último, se establece que incurrirán en multas los dueños de establecimientos y tiendas en cuyos rótulos se emplee un idioma distinto del nacional y todos los que en cualquier forma, publiquen anuncios en que haya incorrecciones y faltas de ortografía. (Lo mismo que aquí!)

El espíritu, la letra y la intención de la ley promulgada en Panamá merecen las más grandes alabanzas y no necesitan comentario. La disposición honra a todos los hombres públicos de aquella República y demuestra que tienen plena conciencia de cuanto importa conservar puro el castellano, que es el idioma español por excelencia [illegible] de la raza.

Para conmemorar el armisticio

Como decíamos en nuestra edición anterior, el sábado 11 a las ocho y media, se celebrará en el Pasaje de Oriente un banquete para conmemorar el armisticio que puso fin a la guerra mundial.

El acto está organizado por la colonia francesa de Sevilla, en la que reina con este motivo gran animación. Al banquete asistirán también muchos españoles y súbditos de otros países que simpatizan con el motivo de la fiesta.

Segun dijimos las inscripciones se reciben en el Pasaje de Oriente, al precio de veinte pesetas.

De todo y de todas partes

Nos comunican de El Toboso que ha sido confiada la ejecución del monumento conmemorativo de la obra de Cervantes al ilustre escultor Manuel Garci-González.

Los grandes méritos de Garci-González excusan todo encarecimiento. El mejor elogio que puede dedicársele es el de recordar sus hermosas obras, llenas de idealidad y de vigoroso espíritu, como "La sed", "El dolor universal" y el monumento al Adelantado de la Florida, entre otras, que consagraron definitivamente su relevante personalidad en el mundo del Arte, colocándolo en primera línea entre los escultores contemporáneos de más renombre.

La comisión ejecutiva del monumento unánime, tomó dicho acuerdo en medio del mayor entusiasmo, así como el de constituir un comité de honor de personalidades de gran relieve en el mundo de las letras, de las artes y de la política, que secunde tan loable iniciativa.

Son ya numerosas las adhesiones recibidas por la comisión toboseña, que espera, con el patriótico concurso que demanda de todos los enamorados de la obra literaria del Príncipe de los Ingenios españoles, ver coronada por el éxito la noble empresa ya en marcha de dar forma escultórica a la idea de rendir un tributo lo más grandioso posible de gratitud y de admiración a Miguel de Cervantes Saavedra, erigiendo en pleno campo manchego el monumento, cuyo proyecto se basa en una personalísima interpretación del "Quijote", en la que el escultor exalta de manera insuperable la espiritualidad de Dulcinea [illegible]

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

El Imparcial

De Augusto Vivero:

En Madrid, a buen seguro, este choque con la harca de Abd-el-Krim servirá para que los pusilánimes piensen que interesa cruzarse de brazos y permanecer quietos. Mas al quedarnos inmóviles después de un avance y consentir que el enemigo busque tranquilamente el punto de arremetida será siempre lo más nocivo imaginable. Necesario es ir con pulso, mirando donde se ponen los pies; pero entre la prudencia legítima y los aplanamientos constantes media un abismo. Si se llegó a Tizzi Azza sin otro propósito que quedarse en lo alto hasta que Abd-el-Krim ocupe todo Tensaman, el provecho de lo conseguido es muy controvertible...

El Debate

De Emilio Miñana:

Ya anteriormente, en diversos artículos, afirmábamos que no había más que una solución eficaz al problema planteado por la escasez de viviendas; la edificación de gran número de éstas.

Señalábamos las medidas adoptadas en otros países; expresábamos nuestra preferencia por las medidas indirectas para conseguir el abaratamiento de los alquileres (urbanización de terrenos fuera de las ciudades, desarrollo y perfeccionamiento de los transportes urbanos, garantía de mínimo interés, etcétera), y rechazábamos la idea de que el Estado o el Municipio, industrializándose, realizara por su cuenta construcciones, puesto que la experiencia extranjera nos enseña los pésimos resultados de la burocracia industrial.

La Libertad

De Luis de Zulueta:

Observemos por otra parte, que si los Parlamentos, en su obra de gobierno y en el ejercicio de su misión histórica de asambleas legislativas, son objeto de constantes censuras por su incoherencia, incompetencia, lentitud o ineficacia, han adquirido hoy, en cambio, una función nueva, gracias, sobre todo, al desarrollo de la Prensa. Hoy un Parlamento es, preferentemente, el órgano supremo de la opinión pública, la tribuna nacional. Y no sólo nacional, porque, en este moderno aspecto de órgano de opinión, también a la vida internacional, mediante el sistema de las grandes Conferencias, estamos viendo extenderse el régimen parlamentario. ¡Qué responsabilidad también, en este sentido, la de nuestros representantes si las Cortes resultaran incapaces ante problemas de opinión, como los que plantea el expediente Picasso!

A B C

Nos parece igualmente indudable que el resultado de los debates parlamentarios será la clausura ilimitada de las Cortes; la verdadera disposición en que van las fuerzas conservadoras no permite esperar de ellas la mediana cohesión indispensable para mantener el funcionamiento de las Cámaras. Sea cual sea la extensión de la ofensiva que ha de poner a prueba la difícil cohesión de los conservadores en asuntos como el expediente Picasso, la cuestión militar, la ejecución de la política marroquí y la gestión del orden público, el resultado será la clausura. Y la clausura, favorecida por las circunstancias, porque hay un presupuesto prorrogable y está muy lejos la fecha constitucional de la disolución, permite atender holgadamente a la solución de la crisis o de las crisis, que caben algunas en ese período. Para la Corona no hay conflicto ni pie forzado. Si las izquierdas no quieren aún el Poder, si no se habilitan para tomarlo, si no están en condiciones de ofrecerse con eficacia, el Gobierno será conservador, o liberal o incoloro... El Poder irá fácilmente adonde más convenga y a quien mejor haya de servirlo.

El Sol

El Gobierno alemán ha intentado suprimir [illegible] las causas de la depreciación del marco, prohibiendo a los alemanes la compra de divisas extranjeras. Algo ha conseguido, especialmente en las compras en grande; pero también los negocios han sufrido perjuicios con esta medida. Otra cosa ocurre con las compras de moneda extranjera en menores cantidades, porque si el marco se va evaporando día por día, no sería cuerdo guardarlo en la mano hasta su completa desaparición; o se gasta comprando mercancías o diversiones, o se compran dólares, libras u otra moneda, como único medio de asegurar los sueldos y los beneficios contra las fluctuaciones del marco.

En vano la Comisión de Reparaciones golpea impaciente el suelo. Su tarea no es tan fácil; pero aún lo será menos si pretende resolver el problema sin atacar su causa primera cerrando los ojos a los errores cometidos desde el día de la paz.

DE LA REGION

El Defensor, de Huelva

Constantemente llegan noticias de nuestros corresponsales de la Sierra andevaleña, y comunicaciones dolorosas y tristes de personas serias y de solvencia no [illegible] atención gubernativa y la de las personalidades parlamentarias sobre la tremenda crisis obrera que, como castigo infernal y maldito, pesa sobre la infelicísima y desentendida clase proletaria de ese rincón provinciano.

La situación, se nos dice en tonos suplicantes y desesperados, es realmente insostenible, de una angustia que atenaza las conciencias y entenebrece las almas. La tenaz paralización va poco a poco adquiriendo los contornos aflictivos de la catástrofe, y hasta los espíritus escépticos y egoístas se rinden alarmados ante la silueta del infortunio que se enseñorea crujiente e implacable de aquel sufrido ejército de hambrientos.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

NORUEGA

Avión de caza

Cristianía 8.— La fábrica de aviación del ejército de Lillestroem acaba de terminar la construcción de un avión de caza. El aparato, primero de una serie de diez, va provisto de un motor de 185 caballos. Desarrollará una velocidad de 180 kilómetros por hora y podrá ascender en tres minutos a una altura de mil metros.

La serie quedará terminada el 1 de junio de 1923.

FRANCIA

Actitud de Italia

París 8.— Telegrafían de Roma que el señor della Rocca, secretario de Estado en el Tesoro, interrogado por varios periodistas acerca de la Deuda exterior italiana y de la cuestión de las reparaciones, ha declarado que, con arreglo a su opinión personal, Italia no es lo suficientemente rica para abandonar la parte que le corresponde en la cuenta de reparaciones.

El señor della Rocca añadió que, puesto que la Gran Bretaña y América tienen tanto interés en el resurgimiento de Alemania, era muy justo que sean ellas quienes garanticen el pago de aquellas deudas.

Aumenta la circulación de postales

París 8.— Desde el día 15 de junio en que se rebajó a diez céntimos el franqueo de las tarjetas postales ilustradas, ha aumentado enormemente su circulación. Hecho el recuento, solamente en una semana circularon cerca de nueve millones de tarjetas.

Además, la industria de la tarjeta postal, que agonizaba en Francia, ve de nuevo afluir pedidos considerables de todas partes, sobre todo de los grandes centros de turismo.

En dos meses y medio se han vendido en Francia más tarjetas postales que en todo el año 1913.

Este aumento en la circulación de tarjetas postales no ha influído nada en la de cartas ordinarias.

ESTADOS UNIDOS

Los ferrocarriles chinos

Wáshington 8.— El Gobierno norteamericano ha telegrafiado al Gobierno de Pekín que, a consecuencia de la retirada de Manchuria de las tropas aliadas, los Gobiernos francés, americano, británico, italiano y japonés cesarán de ejercer su fiscalización en los ferrocarriles del Estado chinos.

ALEMANIA

Efectos de los acuerdos de Angora

Leafield 8.— Las medidas revolucionarias del Gobierno de Angora, especialmente el divorcio entre el Poder temporal y el prestigio religioso del Sultán, ha producido sus efectos en el mundo musulmán.

Los periódicos dicen que estas medidas han dejado perpleja a la opinión mahometana en la India y han producido asombro y disgusto en Egipto.

La Prensa de Calcuta dice que los musulmanes indios han sido engañados por Angora, que les ha hecho víctimas de una burla cruel.

PORTUGAL

Congreso postal y telegráfico

Lisboa 8.— Para el día 15 está anunciado el Congreso de Correos y Telegrafía organizado por la Dirección general del ramo, en el cual deben tomar parte, además de los directores de los servicios y jefes de departamentos, dos delegados del personal subalterno y dos altos oficiales.

En este Congreso se discutirán temas referentes a la organización técnica y económica de los servicios.

INGLATERRA

Discurso de Lloyd George

Londres 8.— Lloyd George, en un discurso pronunciado en Newcastle, ha declarado que no ha cambiado de actitud en lo concerniente a las reparaciones y que aprueba la decisión de Bonar Law de concurrir a la Conferencia financiera de Bruselas.

Hablando el exprimer ministro de la cuestión de Oriente, dijo que apoyará al Gobierno como éste defienda la bandera británica, pero que de lo contrario le combatirá.

Los ministros se han reunido esta tarde, bajo la presidencia de Bonar Law, para examinar la situación de Levante.

Desde Huelva

Sociedad de Conciertos

Anteanoche, ante selecta y distinguida concurrencia, celebróse el primer recital de la serie, organizada por la Sociedad de Conciertos recientemente creada en Huelva, interpretando las más escogidas partituras la reputada violoncellista Judita Bakoor, acompañada por el distinguido maestro pianista J. M. Franco, que escucharon repetidas ovaciones, por la maestría con que interpretaron a los más escogidos artistas.

Reyerta

En la mina de la Zarza cuestionaron José Martín Rodríguez y José Delgado, obreros de profesión, los cuales, de las palabras pasaron a los hechos, disparando un tiro con una escopeta el José Delgado contra su rival, causándole lesiones graves e ingresando el agresor en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

Noticias

Jugando el pequeño Diego Gómez León con un amiguito, le produjo éste una herida en el pómulo izquierdo, siendo asistido en la Casa de socorro.

—En la calle Castelar, José Gómez Pérez fué arrollado por un coche, sufriendo erosiones y contusiones en ambas piernas.

—El coronel subinspector de este tercio de la Guardia civil, señor González Hernández, pasó revista en el cuartel de dicha institución en el día de ayer, asistiendo las fuerzas de servicio en la capital y algunas de los puestos de la provincia vecinos de la capital, saliendo altamente complacido del estado de instrucción de las mismas.

—Hemos tenido el gusto de saludar en el día de ayer a nuestro distinguido amigo el fabricante de salazones y conservas de Ayamonte don Pedro Gutiérrez Feu.

—Muy en breve reanudará su publicación con un magnífico número extraordinario la revista ibero-americana "La Rábida", la cual ofrece una selecta colaboración de significadas personalidades nacionales y extranjeras.

—Se encuentra en la clínica de Makay, en estado de convalecencia, el joven y distinguido estudiante don José Marchena y Marchena, después de haber sido felizmente operado por los reputados doctores Makay y Macdonal.

Nuestra enhorabuena a los operadores y operado, y a los señores de Marchena Colombo, padres del paciente hacemos patentes nuestros votos por el completo restablecimiento del mismo. — *Corresponsal.*

Notas deportivas

El partido de ayer.—Gana el «Nacional» por 4 goals a uno

En el campo del «Nacional» se ha verificado ayer, un encuentro amistoso entre el «Sporting Club Olhaense» de Portugal, y el «Nacional, de Sevilla.

El equipo local se presentó reforzado con Gabriel, delantero centro del «Sevilla», Ramón, del «Balompié» y Pérez del «Bote Club».

Actúa de árbitro, Ocaña que lo hace aceptablemente.

En la primera parte el equipo lusitano marcó un goal (penalty) y el «Nacional» dos, hechos por Gabriel.

En la segunda mitad volvieron los «nacionales» a marcar dos tantos, de Gabriel y el veterano Carmelo.

El equipo lusitano es fuerte, pero no tiene dominio de balón; sobresalen el interior derecha y los backs.

Esperaremos al partido de hoy para juzgar con más certeza a los equipiers.

Del «Nacional», a no ser por el refuerzo de Gabriel, no hubiesen probado goal alguno. Silva e Iglesias fueron los mejores.

Se ha dado en este partido el caso de que un jugador de primera categoría del «Nacional» intentase sacar de kic. (¡El colmo!).

El «Chico» de ala derecha no ha podido hacerlo peor; en descargo suyo diremos que no es ese su puesto.

Y hasta mañana, que informaremos del segundo partido que se celebrará esta tarde a las tres y media.

OLMEDO.

BOXEO

Anoche, continuaron en los salones «Olimpia» y «Moderno» los combates preparatorios del próximo campeonato de Sevilla.

Castro, Aranda, Voll, Machado; Rodríguez y Mera son los principales pugilistas que están actuando con beneplácito del público.

CROCHET.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

De Córdoba

EL PRECIO DE LA CARNE

Se trata ahora de conseguir la reducción del precio de las carnes que ha subido injustificadamente. En general las subsistencias alcanzan en Córdoba unos precios inadmisibles, superiores a los que rigen en Madrid, Valencia y Sevilla y es deber de las autoridades el evitar estos abusos, especialmente en los artículos de primera necesidad.

La comisión municipal de abastos citó anoche a los chacineros conminándoles para que bajasen el precio de las carnes de cerdo con arreglo a una tarifa de tasa que le fué propuesta. Los chacineros han quedado en contestar el jueves próximo después de cambiar impresiones con sus compañeros de los que no tenían autorización para resolver nada.

Se impone una campaña seria de abaratamiento de subsistencia.

LOS AUTOBUS

Mañana se espera la llegada a esta capital, procedentes del puerto de Sevilla, de la primera remesa de seis autobús, con los cuales se inaugurará el servicio en el interior de Córdoba.

PARA EL MUSEO PEDAGOGICO

Los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia continúan contribuyendo al sostenimiento del Museo Pedagógico recientemente creado en esta capital.

El de Baena contribuye con 50 pesetas y el de Alcaracejos con 40.

LOS ALGARINES

La Guardia civil de Cabra ha detenido en aquella localidad a Rafael y Francisco Pérez Ordoñez que venían dedicándose desde hace algún tiempo a hurtar los frutos de las huertas del contorno vendiéndolas a bajo precio al ventorrillero de las Lagunillas Juan Jiménez Polo, que también ha sido detenido interviniéndosele gran cantidad de aquel fruto.—Julifer.

Salón Imperial

Continúa actuando con gran éxito la bellísima Paquita Alcaraz, que el próximo viernes celebrará su beneficio y despedida.

Hoy debutará la gentil canzonetista Anita Delgado, que ya en otras temporadas obtuvo en este mismo teatro notables éxitos. La joven artista presenta un lujosísimo vestuario y cuenta en su repertorio bellas canciones de los más acreditados ases del cuplé.

—Ha debutado hace unas noches la bellísima bailarina Custodia Romero, ya conocida de nuestro público, la cual, tanto en la noche de su presentación como en las sucesivas, ha obtenido calurosos aplausos de la concurrencia.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Sarasúa, se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad, con asistencia de los señores Rivero Collada, Pérez Rojo, Pérez de la Concha, Hermosa, Tobía (don Q.), García Oviedo y Gutiérrez de Rueda.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se dió cuenta de un telegrama del señor don Diego Benjumea Taravillo, dando las gracias por la felicitación que se le dirigió por haberle sido concedido la gran cruz de Isabel la Católica.

Se dió igualmente cuenta de una carta del señor don José María Tassara, agradeciendo el pésame que había recibido con motivo del fallecimiento de su hermano político don Roberto de Sangrán (q. e. p. d.).

Se acordó, como en años anteriores, costear una misa de Requiem en sufragio de las almas de los pobres socorridos por la Asociación que han fallecido en el año actual, la cual se celebrará el próximo día 17, a las once en punto de la mañana, en la parroquia de la Magdalena, y que a ese piadoso acto se invite a las autoridades y señores consejeros.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Informaciones de la noche del 8

INCENSARIOS

Oración por las cosas pequeñas

[illegible] corre y todo [illegible] que quizás [illegible] y cosas pequeñas [illegible] y sólo por nosotros [illegible] empresas no [illegible] hermosa de [illegible].

Por aquello [illegible] aquella mañana, aquel verso: por la coincidencia olvidada a la que no buscamos causa—y la tenía— por la corazonada que no seguimos, por el libro que no quisimos leer y por la carta que dejamos sin contestación, recemos hoy una plegaria de arrepentimiento.

Meditad que quizás todo lo que somos, y nuestra manera de ser y vivir, y la última razón de nuestros propósitos y nuestras ideas dependieron de una cosa insignificante y casi sin relieve: y que en el proceso de nuestra formación espiritual seguimos el cauce por donde en el presente derivamos, tal vez porque nosotros mismos lo quisimos; y que pudimos cambiar la ruta de haber atendido a "aquello" que pasó inadvertido. Y [illegible] una cosa pigmea: una coincidencia olvidada, una corazonada que no quisimos obedecer.

Pero en el término medio es la virtud y no debemos exagerar la nota hasta caer en un continuado sobresalto y en una desesperanzada timidez, forjando nuestra propia cadena de preocupación. Eduquemos nuestro corazón, el tacto de nuestro corazón, para diferenciar el oro de la escoria que las es la Virtud y la Felicidad. La Virtud que es armonía, no está en tomarlo todo por escoria, fatalísticamente, ni en creer "oro todo lo que reluce", negligentemente.

Meditad que ser atento a las cosas humildes, es un camino para llegar a ser puros, y bien estará un leal arrepentimiento de no haber prestado atención a las cosas pequeñas que pasaron sobre nuestro río, como hojas secas a la deriva, y de las que tal vez hubiésemos recogido copioso fruto, con no ser más que hojas secas. Y, con un propósito de enmienda firme y fecundo, recemos hoy una plegaria de arrepentimiento, una oración por las cosas pequeñas.

***

Ya sé cómo es un buen cariño

Como una dicha por venir fiel y feliz, como un esperado premio, y una promesa que nos hicieron, para la que siempre tuvimos un rayo de fe y una esperanza de caridad. Ya sé cómo es un buen cariño.

Todo antes había sido una locura, un ser irracional—una vida no razonada—: la razón de todo fué que caminábamos lejos de la sombra, a todo sol, y olvidamos que el calor embriaga y aloca. María era el árbol de la ciencia del Bien, y a su sombra nos abrigamos en un descanso que fué rememoración de otrora y meditación de las horas por venir.

El árbol floreció porque fuimos queridos y los ramos, al desprenderse de entre las hojas nos anegaron en un perfume sutil e inolvidable. De pronto en el camino cayó un hermano y la voz de María se hizo sollozo: "*nuestro* hermano—dijo—velará por nuestro querer desde la Gloria".

Nadie nos dijo nunca nada tan sencillamente y de una manera tan cordial; y aquella lágrima del primer dolor casi la secó su mano al escribirme.—Y en esta tarde triste, cuando todo es negro y desesperanzador, a la sombra del árbol de la ciencia del Bien, ya he sabido cómo es un buen cariño.

CLEMENTE IMPROVIDO.

De Capitanía general

Ha visitado esta mañana a su alteza el capitán general de la región, el ex ministro don Carlos Cañal, [illegible] invitó [illegible]

El cónsul de la Argentina, don Rafael Tovía, estuvo en la Capitanía para dar las gracias a su alteza por haber nombrado representación en los funerales por el alma del piloto de Aviación, señor Esteguy y que se verificaron esta mañana.

Cumplimentaron igualmente a su alteza, el marqués de los Ríos y su hijo el concejal de este Ayuntamiento don Joaquín Sangrán, significándole ambos su agradecimiento al infante por sus [illegible] con ellos.

—Ha marchado a Baleares el teniente vicario castrense de aquella región don Celedonio López.

—En vista de una consulta del capitán general de esta región, relativa a que se las vacantes que ocurran en los cuerpos deben cubrirse con los individuos sobrantes de la plantilla o con los voluntarios que lo tengan solicitado antes del primero de julio del corriente año, y reconocido por real orden circular de 28 del mismo mes, el derecho de estos a cubrir las vacantes que ocurran hasta la concentración del reemplazo de 1922 y que al tener lugar ésta han de ser admitidos todos los que hubieran solicitado con anterioridad a la fecha citada, en su virtud se ha resuelto que sean con voluntarios de nuevo ingreso con los que se cubran las vacantes que ocurran en los cuerpos.

—Se han presentado en la Capitanía general don Pedro Sanchiz que marcha a Madrid; el profesor de equitación don Sixto Cantabrana, que se incorpora al regimiento de Granada, el capitán de Infantería don Joaquín Vigueras, que sale para Toledo y Segovia; el farmacéutico primero don Manuel Benítez, el comandante médico don Ramón Fiol Pineda, el teniente de Ingenieros don Francisco Prieto y el de Intervención don Manuel M[illegible], que se incorporarán.

—Los infantes don Carlos y doña Luisa han hecho regalos a los soldados y sargento que les brindaron la muerte del becerro en la corrida del cuartel de Ingenieros.

Noticias religiosas

En los días 9, 10 y 11 del corriente, se celebrará en la iglesia de San Martín, solemnes cultos en honor del glorioso prelado San Martín.

El triduo comenzará a las cinco y media de la tarde y predicarán los presbíteros señores Toro y Lepe, Rodríguez Pina y Lorán, párroco.

Los dos primeros días a las diez de la mañana, misa cantada, y el 11, después del canto de Tercia, que será a las diez, la función principal con panegírico por el canónigo doctoral señor Moreno Maldonado.

—En la iglesia de San Buenaventura comenzará el día 12, la solemne novena de ánimas; a las diez, misa cantada y los ejercicios de novena, en la que predicarán los reverendos padres Angel Ortega y Bernardo Arrate.

—Mañana terminará en la iglesia de Santa María la Blanca, la novena de ánimas, a las siete de la noche.

El sábado próximo, a las nueve, misa de requiem con responso en sufragio de los filigreses fallecidos.

—En San Bartolomé terminará el novenario de ánimas pasado mañana. A las nueve, misa cantada de requiem y a las seis de la tarde, los ejercicios con sermón.

—El próximo domingo celebrará la Hermandad de Nuestra Señora del Amparo, en la parroquia de la Magdalena, la fiesta principal a las once, después del acto de consagración de los niños a la Virgen. Predicará el canónigo señor Romero Gago. A las cinco de la mañana de este día, saldrá del templo el Rosario de la Aurora.

INFORMACIÓN DEL GOBIERNO CIVIL

Se proyecta la construcción de un ferrocarril secundario a San Juan de Aznalfarache

El director general de Obras Públicas da traslado al gobernador de una instancia suscrita por la Sociedad Anónima Cros, domiciliada en Barcelona, la cual le ha remitido un proyecto de ferrocarril secundario que empezará en la estación de Triana y terminará en San Juan de Aznalfarache. Los peticionarios se comprometen a ejecutar el proyecto de referencia sin garantías de intereses ni subvención directa en metálico.

La dirección de Obras Públicas ha dispuesto que se anuncie la petición mencionada en la "Gaceta" y en el "Boletín Oficial" de esta provincia, fijándose el plazo de un mes para escuchar reclamaciones y admitir las ofertas que puedan mejorar el proyecto.

Riña sangrienta

En el inmediato pueblo de Olivares ha ocurrido un sangriento suceso, del que han sido protagonistas los jóvenes Rafael García y García y Rafael Rodríguez González. Estos se acometieron y golpearon furiosamente, sacando el primero un arma blanca con la cual asestó a su contrincante seis puñaladas, causándole otras tantas heridas que fueron calificadas de carácter grave.

El agresor fué detenido e ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado.

Una reyerta

En la Alameda de Hércules sostuvieron reyerta los conocidos jóvenes "El Catalán" y "El Pincho", quienes al advertir la presencia de los guardias desaparecieron sin dejar rastro de su paradero.

Hijo desnaturalizado

Fernando Santerde Navarrete, de sesenta años, vive con su madre, Ana Navarrete Miranda, de ochenta y ocho, en una casa de la calle Jáuregui. Fernando, a pesar de sus años, no ha aprendido aún el respeto que se debe a la que le diera el sér, y lejos de cumplir con sus deberes, insulta y hasta amenaza a su anciana madre.

Ayer se repitió la escena y un guardia que llegó a tiempo se lo llevó a la "casilla" quitándole una navaja y no quitándole el tipo, no por falta de ganas, sino por temor al qué dirán.

Un herido

José Amador y José Más sostuvieron reyerta en el callejón de la Barzola. El primero resultó con tres heridas de arma blanca, siendo curado en el Hospital.

El agresor, detenido por la Benemérita del puesto de la Avenida de Miraflores, ha ingresado en el caserón del Pópulo.

Otras noticias

Han visitado esta mañana al gobernador el ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Doreste, y don Diego Agreda.

Han regresado de su excursión a Tánger, Arzila, Alcazarquivir y Larache, los tenientes de alcalde de este Ayuntamiento don José Ojeda y don José Jiménez Gómez.

Necrológicas

Víctima de cruel enfermedad ha dejado de existir en esta capital el respetable señor don Santiago García Pedregal, activo e inteligente comerciante y comisionista de esta plaza, donde gozaba de generales afectos y simpatías por la bondad de su carácter.

Su entierro ha constituído una sentida manifestación de duelo.

Reciba su desconsolada viuda, hijos don Manuel, don Bernardo y don Ignacio, y hermanos políticos don Abdón y don Fernando Fernández y García del Busto, queridos amigos nuestros, el testimonio de nuestro pesar más sincero por la desgracia.

***

Ha entregado su alma a Dios, en la villa del Arahal, la virtuosa señora doña Ramona Montes González, confortada con los auxilios de la religión.

La desgracia ha causado entre aquel vecindario profundo pesar por ser la finada estimadísima.

En la parroquia de Santa María Magdalena, de Arahal, han tenido lugar los solemnes funerales por el descanso eterno de su alma, asistiendo gran número de personas.

A las pruebas de pesar que están recibiendo los afligidos hijos don José y don Fernando Oliva Montes, hermanos y demás deudos unimos la nuestra muy expresiva.

* * *

El pasado día 2 rindió su alma a Dios el señor don Nazario Sánchez Donaire, de edad de 40 años, después de recibir los Santos Sacramentos y rodeado de su amante familia.

La muerte de dicho señor ha sido justamente sentida en Sevilla y mayormente en el comercio, al que dedicó sus actividades y entre el que era muy apreciado.

En la iglesia de Santiago se han verificado las honras fúnebres por su eterno descanso. Por el templo desfiló numerosa concurrencia.

Unimos nuestro sincero pesar a los incontables que han recibido las apenadas hermanas del finado y la razón social Soto, Sánchez y Bermejo, sucesores de Albizu.

* * *

Ayer tarde tuvo lugar el traslado y sepelio en el Cementerio de San Fernando, del cadáver del señor don José Royo y Torra, viajante de la casa "Narciso y Luis Canals y Compañía" de Barcelona, que falleció repentinamente víctima de un ataque.

Al piadoso acto concurrió el personal del Hotel de Roma y los amigos y compañeros del finado, que en vida gozó de la estimación de cuantos le trataron por sus bellas cualidades.

Expresamos a su familia y demás afectos nuestro pesar.

* * *

La misa de "Réquiem" que se ha oficiado en la parroquia de San Juan Bautista en la mañana del 7, se aplicó en sufragio del alma del señor don Domingo Pesce y Donnarco, de grata memoria con motivo del primer aniversario de su muerte.

A la señora viuda, hijos y restantes deudos repetimos la expresión de nuestro pésame.

De Córdoba

El Alcázar y la cárcel

Una vieja aspiración de Córdoba, de la que se ha hecho eco la prensa en repetidas ocasiones, y que nosotros hemos defendido desde estas columnas, es la de trasladar a otro edificio más adecuado la cárcel correccional, que hoy se halla en el antiguo Alcázar, que es uno de los monumentos que mejor recuerdan el antiguo esplendor de esta ciudad.

Favorecida hoy esa aspiración por un real decreto recientemente publicado en la "Gaceta de Madrid", en virtud del cual pasan a cargo del Estado las atenciones carcelarias que hasta aquí pesaban sobre los presupuestos provinciales y municipales, ha vuelto a exteriorizarse la acariciada pretensión con probabilidades de éxito.

El Ayuntamiento ha tomado en consideración una moción, suscrita por los señores Barrios Rejano y Pérez Guerrero, proponiendo que se solicite del Gobierno la construcción de un edificio de nueva planta, con destino a Cárcel correccional, en sustitución del actual, que carece de las debidas condiciones, y con cargo a la consignación que para estos fines aparece en el presupuesto vigente.

Asimismo se propone que el antiguo Alcázar, construído en terrenos del Alcázar árabe hacia el año 1328, por orden del Rey de Castilla don Alfonso XI, que ha sido durante siglo y medio morada de Monarcas y en el que los Reyes Católicos recibieron a Cristóbal Colón, de gran valor histórico y arquitectónico, hoy destinado a Cárcel, vuelva al Real Patrimonio.

El Ayuntamiento ha facultado al alcalde, señor Barrios, para que realice las gestiones necesarias en pro de esta aspiración.

Sindicato de regantes

Todavía está pendiente de aprobación el reglamento del Sindicato de regantes del Pantano del Guadalmellato. El Ayuntamiento, que debiera ser el primer regante, se ha dormido en sus gestiones, a pesar de cuantas excitaciones se le han dirigido desde hace más de un año para que consiga su inclusión en el Sindicato de regantes, proporcionando así incalculables beneficios a la ciudad.

Ahora se trata de celebrar una Asamblea magna, que, probablemente, tendrá lugar el domingo próximo, a la que se invita a nuestros representantes en Cortes para conseguir este propósito. Se ha acordado dirigir telegramas al Rey, al presidente del Consejo y a los representantes en Cortes interesándoles en esta petición.

Recepción académica

El sábado último tuvo lugar, con la solemnidad acostumbrada, en el salón de actos del Ayuntamiento, la recepción del nuevo académico numerario de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles artes de Córdoba, don José de la Torre del Cerro, quien pronunció un documentadísimo discurso probando que Cervantes era oriundo cordobés.

Le contestó por la Academia, don José María Rey, haciendo el resumen el director de la docta casa don Manuel Enríquez. Todos fueron muy aplaudidos por la selecta concurrencia, y muy especialmente el recipiendario, que hizo demostración de su vasta cultura, siendo muy felicitado por el acierto con que había desenvuelto el tema de su disertación.

Millán Astray

Ayer permaneció breves horas en Córdoba el teniente coronel del Tercio de Extranjeros, señor Millán Astray, que vino en el correo de Málaga y continuó en el expreso su viaje a Madrid. El heroico jefe viene con dos meses de licencia por enfermo, y se negó a hacer manifestaciones de interés general relacionadas con Marruecos.

Las Juntas locales de Reformas Sociales

El gobernador civil ha mandado insertar en el "Boletín Oficial" una circular, dirigida a los alcaldes de la provincia, ordenándoles la constitución o reorganización en sus respectivas localidades de las Juntas de Reformas Sociales, que tan importante misión están llamadas a desempeñar en los conflictos entre el capital y el trabajo, y que se encuentran desorganizadas en casi todos los pueblos de esa provincia.

Nueva sociedad

En Montalbán se ha constituído el Centro de Protección al Obrero, cuyo reglamento y estatutos se han sometido a la aprobación de la autoridad en este Gobierno civil. — *Julifer.*

NOTICIAS

Regresó de León, el conocido comerciante de esta plaza don Zoilo León Martínez.

Para recoger documentos de su interés, deberán presentarse en la Comisión Mixta de Reclutamiento (Montes Sierra número 12), los mozos Antonio Goncer Rodríguez, José Rodríguez Barros, José Palomo Jiménez, José Izquierdo Fuentes, Manuel Heredia Claro, Tomás Vargas Ríos, Enrique Ferris Cuevas, Bernardo Raynaud Riera y Manuel López Ortiz, cuyos domicilios en esta capital se desconocen.

Ha regresado de Barcelona, acompañado de su señora, don Francisco Sánchez.

Exámenes en las Academias militares

Ha ingresado en la Academia de Infantería, con muy buena puntuación, el alumno de la Academia Lena, don Francisco Rivero Molinet. Nuestra enhorabuena.

Santiago, 12.—Sevilla.

ALMACENES ALGARIN HERMANOS.—Se ha recibido un espléndido surtido de CHALES y otros artículos para la temporada. Lineros, 1.

Exámenes en las Academias militares

Ha ingresado en la de Artillería, después de brillantes ejercicios, el alumno de la "Academia Lena", don José Laguillo Martín, hijo de nuestro distinguido amigo don Rafael Laguillo, director de "El Liberal".

Santiago, 12.—Sevilla.

Ha sido nombrado cura párroco de la parroquia de Santa María de Utrera, nuestro estimado amigo don Antonio Ulpiano Murga.

Marchó a Madrid el diputado a Cortes por Granollers, señor Torras.

Por nuestro estimado amigo don José Luis Narbona, y para su íntimo don Jesús Peñas Echevarria, ha sido pedida la mano de la señorita Emilia Illanes, hija del rico comerciante de esta plaza, don Rafael.

EN SAN LORENZO

Funerales por el aviador Esteguy

Para honrar la memoria del piloto de aviación, alférez honorario del Ejército español, don Juan José Esteguy, muerto en Tánger víctima de un accidente, tuvieron lugar esta mañana en la parroquia de San Lorenzo solemnes funerales que se aplicaron en sufragio de su alma. En la misa de réquiem y responso tomó parte una numerosa capilla.

El duelo fué presidido por el coronel sargento mayor de la plaza, don José Gómez, que representó a la guarnición de Sevilla; el gobernador civil de la provincia, el director jefe de la línea de la compañía española de tráfico aéreo, don Juan Viniegra; el cónsul de la República Argentina, don Rafael Tovía; el jefe de la base aérea militar de Tablada, comandante don Eduardo Barrón; el concejal don Manuel Piñal, por el Ayuntamiento; el diputado provincial don Modesto Cañal por la Diputación; los pilotos compañeros del finado, los pilotos militares de la base militar de Sevilla, el presidente de la Cámara de Comercio y otras personas.

La concurrencia que desfiló por el templo fué numerosa.

Al consejo de administración de la compañía española de tráfico aéreo, al cónsul de la Argentina y a los compañeros del finado repetimos nuestro sentido pésame.

Los partes de los guardias municipales

ARROLLADO POR UN TRANVIA

En la calle Menéndez Pelayo fué arrollado por el tranvía número 2 Angel Carrasquilla Serrano, de 15 años, que iba subido en una bicicleta.

El ciclista resultó con lesiones en la nariz y en la cara, siendo curado en la Casa de socorro del Prado.

POR GUAPO

Antonio Díaz, de cuyo valor nadie duda, se situó en plena calle Gerona, retando a todo bicho viviente. Aceptó el desafío un guardia y a los pocos minutos el guapo quedó fuera de combate y guardado en el "Hotel Pedroso", donde le dan cubierto gratis.

ARROLLADA POR UNA CABALLERIA

En la calle Recaredo, el mulo que guiaba un panadero arrolló a Dolores Rosa Rojas, fracturándole el femur de la pierna izquierda.

El del mulo se quitó de en medio, sin dejar las señas de su domicilio, en tanto que la pobre mujer era curada en la Casa de socorro del Prado, desde donde pasó en una camilla a su domicilio en la calle Guadalupe.

LOS TRAMPOSOS

José Castro Pozo, que es un buen pagador, contra su costumbre dejó de abonar ayer una factura, con tan mala fortuna, que por 14.35 pesetas, importe del alquiler de un carrillo de mano, tuvo unas palabras con el alquilador, terminando el asunto en la "casilla".

EL HOMBRE DE LOS REVOLVERES

Al transitar por la plaza de la Alfalfa, Manuel Jiménez Rodríguez, se le cayó y disparó un revólver, cuyos chispazos dice el guardia Enrique Juliá, que le abrasaron la cara.

El guardia detuvo al imprudente, cacheándole y ocupándole otro revólver.

Informaciones de los pueblos

Utrera

PARTIDO DE FUTBOL

El domingo 5 tuvo lugar la inauguración del nuevo campo que la Sociedad Utrera F. C. ha adquirido en terrenos próximos al Santuario de Nuestra Señora de Consolación.

El campo hallábase adornado con las banderas del Club, y al comenzar el partido había numerosa concurrencia.

Contendieron los equipos Hispamer F. C., de Sevilla, y el Utrera F. C., que a las órdenes del señor Graciani (M.), se alinearon por este orden:

Hispamer: Liñán, Vázquez, Márquez, Bracho, Varas, Rojas, Mora, Lallena, Ocaña, Sánchez, Montero.

Utrera F. C.: Eliseos, Tenorio, Villaverde, Pan, Caro, Feliu, Vázquez, Balmaseda, Muruve, Tenorio.

Sacan los sevillanos, no pasando de los medios, que están jugando como nunca, quitando y pasando balones. Esto da origen a que nuestros paisanos dominen y logren hacer en el primer tiempo cuatro goals, dos por Arroyo, uno Caro, y otro Balmaseda.

En el segundo tiempo se nota cansancio en los sevillanos, no así en los nuestros, que siguen jugando con gran entusiasmo, logrando apuntarse tres más marcados por Caro, Balmaseda y Muruve.

Y así con la victoria del Utrera por siete a cero, termina el encuentro que fué muy vistoso y entretenido, a pesar de que el tanteo fuera tan desigual.

Los sevillanos jugaron bien aunque faltos de entrenamiento: su juego es limpio y atacan con nobleza, guardando una corrección en el campo que causó en el público gran agrado.

Del Utrera, con decir que todos estuvieron enormes es suficiente, pues jugaron mejor que nunca.

El árbitro señor Graciani, acertado.

El público satisfecho.

Y hasta el próximo domingo, en que es probable juegue en ésta el Morón-Balompié.

CRONICA TEATRAL

Tras numerosas exhibiciones de artistas de varietés, más o menos modestas, anunció la empresa de este teatro la presentación de Dora la Cordobesita para las noches del sábado y domingo último.

Suficientemente juzgado el trabajo de esta artista por la Prensa sevillana, durante su reciente actuación en el Salón Imperial de la capital andaluza, y precedida de una reputación envidiable, verificó su debut. Bajo este favorable ambiente de popularidad, el éxito estaba descontado. Y Dorita, triunfó.

La hermosa sala de nuestro teatro vióse las referidas noches, y la de ayer lunes abarrotada de espectadores, como correspondía al prestigio de la bella artista. El señor Arjona está de enhorabuena.

La labor realizada por la notable canzonetista fué por todos conceptos meritísima.

A cuantos números ejecutó, supo imprimirle un derroche extraordinario de simpatías, de esa gracia inimitable que constituye la principal característica de la gentil Dora.

El notable ilusionista «El Caballero Guerrero», que completaba el programa fué también muy aplaudido en sus originales trabajos.

Veremos que nuevo acontecimiento, nos tiene preparado la empresa de este teatro.

Desde luego recomendamos al señor Arjona contrate números como el que acaba de presentarnos.

Ya ha visto con suma complacencia que el resultado es positivo.— Pepe Romero.

Carmona

Ha dejado de existir el pasado día 2 de los corrientes, a la avanzada edad de 83 años, don Juan Cobos.

El acto de su entierro constituyó una sentida manifestación de duelo. Los cordones del féretro eran llevados por don Antonio Barrera Izaguirre, don José Rivas, don Manuel Galea y don Mariano Tutor.

Descanse en paz su alma y reciba su familia el testimonio de nuestro pesar.

—Después de haber pasado unos días en Fortuna, ha regresado a esta ciudad el corresponsal de "El Sol" y "Prensa Gráfica", don José Pérez Lozano.

—Se encuentra enferma la señora doña Rosario Romero.

Hacemos votos por su total y pronto restablecimiento.—Corresponsal.

Trigueros

El día de todos los Santos, se celebró en la parroquia de San Antonio Abad, una solemne función religiosa. La misa la ofició el arcipreste don Angel Justo Cortesano y Blanco, asistido por los señores cura ecónomo y coadjuctor. Cuando se terminó el santo sacrificio, se cantó un solemne «te deum».

Por la tarde se cantaron las acostumbradas vísperas de difuntos. Por la noche, salió procesionalmente el Santo Rosario.

—El pasado domingo, se celebró como de costumbre, el catecismo de [illegible] con asistencia de numerosos niños y niñas.

Terminadas las explicaciones religiosas, se repartieron entre los asistentes numerosas estampas, hojitas piadosas y dos prendas la primera de ellas donada por la distinguida señora doña Gertrudis Moreno, y la segunda por la caritativa señora doña Paula Piña e[illegible].

—Ha regresado de Valverde del Camino, nuestro distinguido amigo, el inteligente maestro de Primera enseñanza, don José Carrasco Gallego.—Corresponsal.

Villanueva del Fresno

Ha contraído matrimonio la bellísima señorita Carmen Barreto Caro, hija del médico de esta don Joaquín Barreto, con el simpático e inteligente ingeniero electricista don Emilio Antrona Pulido, hijo del [illegible] y médico cirujano don [illegible] Antrona Lazo, y nieto del sabio médico que fué del rey de Portugal y diputado a Cortes don Francisco Pulido.

Entre los asistentes a la ceremonia nupcial se hallaban las personas más salientes y distinguidas de la localidad los cuales en unión de los novios se trasladaron a la casa del padre de la contrayente, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

La feliz y joven pareja se trasladó a las posesiones que tienen en el término municipal [illegible] donde pasarán la temporada de invierno.

Las simpatías y el afecto que la inmensa mayoría de este vecindario profesa a las dos familias, hace que todos le deseen una eterna luna de miel y prosperidades sin cuento, a la que unimos nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

—Ha sido trasladado a su instancia, desde la prisión central de Santoña, a la Preventiva de Cazalla de la Sierra, el oficial de Prisiones y alumno de la escuela de Criminología, don José María Montes Gomez.

Nos congratulamos con tener en nuestra provincia a tan celoso y competente funcionario y deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata.—Corresponsal.

DEL PALACIO DE JUSTICIA

El juez del Salvador decreta la libertad de unos supuestos terroristas

El Juzgado del Salvador, después de recibir declaración en la cárcel a los panaderos detenidos por la Guardia civil del puesto de San Felipe, por el supuesto delito de disparos, han sido puestos en libertad.

Los panaderos rectificaron declaraciones prestadas ante la Benemérita, afirmando que su visita a las panaderías no tenía más alcance que comprobar si se cumplían o no las disposiciones que regulan la jornada nocturna en las tahonas.

Puestos en libertad los panaderos, contra los que el juez no encuentra indicios de delito, han comparecido a la presencia judicial los patronos denunciantes, ratificándose en las declaraciones que tienen prestadas, respecto de los hechos que motivaron la denuncia.

Lo del Campo de los Mártires

El mismo Juzgado, después de sus agdos, realizó otras relacionadas con el suceso... [illegible] actuaciones cerca de los panaderos detenidos... suceso que costó la vida a una pobre mujer que habitaba en una choza del Campo de los Mártires.

Parece comprobado que el hecho constituyó una imprudencia del guarda José María Expósito, el cual disparó contra el obrero detenido a raíz de la ocurrencia, creyéndole un ratero.

Tanto el obrero como el guarda han sido puestos en libertad, que es definitiva para el primero.

Noticias

El Juzgado entiende del suceso ocurrido en la calle Recaredo, donde fué arrollada y gravemente lesionada por una caballería Dolores Rosa, que se encuentra en el Hospital civil.

A beneficio de la Cruz Roja

Donativos recibidos con motivo de la corrida de toros del día 15 de octubre de 1922:

Coronel del cuarto tercio de la Guardia civil, 100 pesetas; don Mariano Rodríguez Gutiérrez, 10; don Miguel Bravo Ferrer, 70; don Juan Berlanga, 5; don Luis Fernández Ruiz (Ayuntamiento), 25; el diestro Valencia II, 500; excelentísima señora duquesa de la Victoria, 100; señor inspector de Hacienda, 50; señor juez de primera instancia de San Vicente, 25; excelentísimo señor alcalde, importe de su palco, 320; Taurina Sevillana, 10; don [illegible] del Campo [illegible], 36; don Félix Nieto Esteban, 5; don José Yáñez Manteca (Casa de socorro), 5; don Manuel A. Pedroco Rodríguez, 5; don Joaquín Cremona López, 10; señor juez de primera instancia del Salvador, 25; don Joaquín Campos Palacios, 72'50; don Andrés Basagoiti, [illegible]; señor director de "El Liberal", 25; don Natalio Torres, (Ayuntamiento), 5; don Pedro Balgañón Pineda, 5; Administración de Contribuciones, 15; don [illegible] Pando, 20; "El Sol", don Ramón [illegible], 15; don Enrique López, 9; señor interventor de Hacienda, 125; don [illegible] Vorategui, 50; "La Unión", 25; comandante jefe del cuerpo de Seguridad, 20; don Salvador Alarcón [illegible], juez de la Magdalena, 25; don [illegible] Vilches, 50; señora viuda de [illegible] Sierra, 500; excelentísimo señor marqués del Nervión, por su localidad en el palco de la Real Maestranza, 250; de la Real Maestranza, 500; de la Taurina Sevillana, 2.500; contratista de caballos, 500; doña Carmen de Federico, 100; excelentísimo señor conde de Santa Coloma, 250; EL NOTICIERO SEVILLANO, 100; don Arturo Vores, representante de la Tabacalera, 50; M. Z. A., una entrada; don José J. Lissén, un palco.

Total, 7.698'50 pesetas.

Real Asociación de San Casiano

Anoche terminó sus tareas el jurado calificador de los trabajos presentados a los temas 13, 14 y 15 del Certamen organizado por la Real Asociación de Maestros de Primera Enseñanza San Casiano, habiendo dado el siguiente resultado su fallo:

Tema 13: Premio, al trabajo que lleva el lema "Murillo, Ribalta, Montañez, Cones". Accésit, al que lleva el lema "Roelas".

Tema 14: Premio, al que tiene por lema "Laudate Pueri Domino".

Tema 15: Premio, a la obra cuyo lema es "Salve castellana". Accésit, "Oración y trabajo".

El panegírico del santo, en la solemne función religiosa que dicha Asociación celebrará en el presente mes, ha sido encomendado al asociado don Manuel Burguillos Pérez, coadjutor de la parroquia de La O. de esta ciudad.

CICLISMO

Con gran animación se celebró la segunda excursión a las ruinas de Itálica, organizada por la Sociedad Ciclista Sevilla Veloz Club. A las diez de la mañana del domingo pasado salieron los excursionistas del domicilio social en gran número, y al paso por las diferentes calles que recorrieron en la típica fila india, fué aumentado considerablemente.

Entre los diferentes festejos que se efectuaron, se fijó la meta de salida y llegada para la próxima carrera que organiza esta sociedad para el día 12 del corriente.

Los excursionistas fueron obsequiados por el señor presidente, don Luis Cabello de la Sierra, con un almuerzo campestre. Se celebró una carrera ciclista para los excursionistas que no hubiesen tomado parte en ninguna prueba oficial, dividiéndola en dos categorías: máquinas de turismo y de carrera.

Participaron once corredores, resultando vencedor don Agustín Galván, que montaba bicicleta De Dion Bouton, de turismo, y además obtuvieron premios los señores siguientes: Santander (Miguel), Castañeda, Varela y Ceferino Díez, que fué ganador de una prima secreta de 0'25 céntimos, por ser el último corredor clasificado.

También se celebró un "match" de lucha greco-romana entre Carballo y Balseras, que distrajo a la concurrencia, y que debido a haberse celebrado en el santo suelo, dejó el cuerpo de los luchadores como un magnífico mapa. Carballo venció a Balseras.

A las dos de la tarde se efectuó la vuelta a Sevilla, a la cual se llegó sin el menor incidente.

Es digna de alabanza la labor deportista que la directiva de S. V. C. lleva a efecto, pues destacándose, en particular la del señor presidente, que ayer dió una prueba más de su amor al ciclismo, concurriendo a la excursión y dirigiéndola, secundado por el señor don Manuel Núñez, ésta resultó un acontecimiento deportista de los que hacía tiempo no veíamos en Sevilla.

En la carrera ciclista que para el próximo día 12 ha organizado la Sociedad Sevilla Veloz Club, se disputarán los siguientes premios:

Primero: 25 pesetas y una pitillera, donado el metálico por la Sociedad y la pitillera por el señor presidente.

Segundo: 15 pesetas, de la Sociedad.

Tercero: medalla de la Casa Hutchinson.

Cuarto: una cámara.

Quinto: una fusta.

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 21.180'83.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS

En el Ayuntamiento se reunió ayer la Comisión de Obras Públicas, acordando autorizar la ejecución de obras en las casas de las calles Lumbreras 20; Gonzalo Bilbao 8, Arjona 2, Relator 27; Jesús del Gran Poder 58, Roelas 4, Reyes Católicos, 15; Faisanes 3; Sol 41 y 51, Torrejón 9, Becas 4, Hernando Colón, 45, Chapina 5, Amor de Dios 23, General Polavieja 7, Santas Patronas 46, Pescadores 14 y en los solares del barrio del Nervión de los señores Gallardo y Tinajero, y en la Avenida Reina Victoria, del conde de Campo Rey.

Se acordó proponer al Cabildo la adquisición del Café Novedades con destino a ensanche de la vía pública; y que por el arquitecto se estudie proyecto para la calle Canalejas hasta la de Marqués de Paradas a través del cuartelillo de Intendencia.

DE QUINTAS

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, de Rafael Brachi Pala, que sirvió en el regimiento de Infantería de Soria número 9 a fin de entregarle un documento de su interés.

NOTICIAS

El industrial establecido en Ronda de Capuchinos 40, solicita licencia de apertura para su establecimiento.

—El dueño de la casa Alcázar 6, 7 y 8, solicita licencia de habitabilidad para la misma por término de obras.

Boletín comercial

Los mercados

Ganado vacuno y lanar

Día 8. —Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'70 a 2'80; novillos, de 2'85 a 3'00; utreros; de 2'85 a 3'00; erales, de 2'85 a 3 00, añojos, de 2'85 a 3'00; terneras, de 2'80 3'00; carneros, de 2'00 a 2'30; ovejas, de 2'00 a 2'30; borregos, de 2'00 a 2'30; borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 0'00 a 0'00; cabras, de 0'00 a 0'00; Cabritos de 0'00 a 0'00.

Mercado y matadero de cerdos

Día 8.

Existencia anterior 1309; entrados en el día de hoy 57 Total 1.366.

Salidas: de tránsito, 000; para el consumo, 121. inutilizados, 3.

Existencia para el día inmediato, 1242.

Precios, para el entrador a 2'50 pesetas, para el tablajero a 2'84.

Aceites

Día 8.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y nueve pesetas a diez y nueve pesetas setenta y cinco céntimos (76 a 79 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 45 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Recios corrientes, a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés y voltizos, a 43 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 30 idem id.

AVENA.—Clase del país de 31 a 31 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id. s/v Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 36 a 36 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse a 39 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 27 1/2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 54 a 56 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 39 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 110 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 60 a 80 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 45 a 48 pesetas los 100 kilos id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 00 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 27 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 22 pesetas id. id.

Basto, a 24 pesetas id. id.

LA ALDEA PERDIDA

POR ARMANDO PALACIO VALDÉS

EL NOTICIERO 65 SEVILLANO

pero Nolo se opone porque teme que una mojadura le haga daño. Al cabo salen del cobertizo y emprenden con más gana su carrera. Atraviesan la villa de Sama. Las altas chimeneas como negros fantasmas, ni aún en aquella hora avanzada de la noche, dejan de vomitar vapores infernales. Nolo y Demetria las contemplan con horror y se muestran satisfechos cuando las dejan atrás. Llueve de nuevo y de nuevo se refugian bajo el corredor de una casa.

Por fin llegan a la Pola, siguen a Entralgo y para vadear el río se ve necesitado Nolo a mojarse hasta la cintura porque teme que el caballo resbale con los dos y dé con ellos en el agua. Así montada sólo Demetria y llevando él a «Lucero» por el diestro, se salvan de un percance. Cuando tocan en las casas de Entralgo comienza a llover con violencia. Debajo del corredor emparrado de la casa del capitán se guarecen. Era ya cerca del amanecer.

Al verse en su parroquia, tan próxima a su casa, se le dilata el pecho a Demetria y se le suelta la lengua. ¡Qué ajena estaría su madre de la sorpresa que iba a darle! ¡Cómo dormirían los pobrecitos de sus hermanos! Era necesario aguardar allí a que rayase el alba para no darles un susto. Nolo halló bueno el pensamiento y abriendo el establo de don Félix metió y amarró el caballo dentro. Para ir a Canzana no lo necesitaban ya. Sentáronse en el famoso canapé de piedra, delicia de su amo. La lluvia batía con monótono son la gran pomarada que tenían delante y repicaba sobre la parra.

—Esta agua es una bendición para el maíz, Nolo—profirió Demetria al oído del mozo—. ¿Cómo está la siembra de mi padre?

—Buena; levanta ya más de un palmo.

—¡Oh, es que mi padre sabe trabajar la tierra y sabe abonarla!—exclamó con arrogante alegría—. ¿Y vuestro [illegible] anda ; vuestro centeno?

—Tampoco marcha mal. Nuestra tierra es peor que la de tu padre—añadió sonriendo.

—Sí, sí, pero vosotros cogéis un caudal de avellana y nosotros muy poca. Además, ¡criáis un ganado!.. ¡Qué ganado, Virgen! En ninguna parte lo he visto tan lucido.

Nolo se resistía a concederlo por modestia. Ella insistía, preguntaba por todas las vacas que conocía perfectamente, se interesaba por las que habían parido y quería saber el sexo de la cría y si estaban gordas o flacas. También se informó de las de sus padres y quedó sorprendida cuando Nolo le dijo que habían vendido la «Salía».

—¡Cómo! ¿Ha vendido la «Salia» y no me han avisado? exclamó con despecho.

Nolo le manifestó que la venta era muy reciente y que no habían tenido tiempo. Se tranquilizó, pero de todos modos lo sentía. ¡Cuántas veces la había ordeñado! ¡Qué noble era! ¡qué lechar, qué mantequera! No adivinaba la razón que su padre habría tenido para desprenderse de ella.

La lluvia seguía redoblando sordamente sobre los pomares y la parra. Allá en el establo, detrás de ellos, se oían de vez en cuando los mugidos del ganado.

Sin embargo, una débil claridad comenzaba a esparcirse por el Oriente. Era necesario pensar en marcharse. Aguardaron todavía algunos minutos, y cuando observaron que la lluvia cedía un poco se lanzaron fuera del tejado y a paso rápido llegaron al Campo de la Bolera, atravesaron el riachuelo sobre el puente de madera y comenzaron a subir por el retorcido y pintoresco sendero que conducía a Canzana.

¡No se fatigaba, no, aquella gallarda pareja por lo agrio de la cuesta! Sus piernas la conocían bien y cada piedra podría dar testimonio de la presión de sus pies. Los de Demetria iban calzados ahora de un modo bien distinto, con zapato de baile. No importa, las piedrecitas los reconocían perfectamente y les daban la bienvenida.

—Algunas veces he subido y bajado este camino con un cesto bien grande de ropa sobre la cabeza cuando venía a lavar con Flora — profirió alegremente la joven.

—Flora está en Entralgo.

—¿Está en Entralgo? Habrá venido a ayudar a doña Robustiana. Como ahora ya está el amo ahí... ¡No se alegrará poco de verme!

—¿Pero no sabes lo que ha pasado hace pocos días?

Demetria no sabía nada. Entonces Nolo le noticio lo que había ocurrido dos días antes de su salida para Oviedo, el reconocimiento de Flora por hija del capitán y lo satisfechos que estaban todos los paisanos con aquella señorita criada entre ellos. Demetria dejó escapar también exclamaciones de alegría. ¡Ya lo creo que se alegraba! Estaba segura de que Flora, aunque rica y señorita, sería su buena amiga.

—¡Pero tú también eres señorita! —apuntó Nolo en voz baja y sonriendo.

El semblante de la joven se oscureció.

—¡Calla! ¡calla! No hables de eso.

Llegaron por fin a las primeras casas de Canzana. ¡Cómo le latía el corazón a Demetria! Se acercaron a la del tío Goro. Este se hallaba ya en el establo ordeñando. Nolo le llamó desde la puerta. El hombre más sabio de Canzana quedó altamente sorprendido de verle en aquella hora por allí. Mas cuando salió y se encontró frente a Demetria de aquel modo ataviada se puso densamente pálido y dejó caer al suelo el jarro con la leche. Demetria le abrazó sollozando. Pocas explicaciones bastaron para darle cuenta de la escapatoria. El tío Goro se vió tan perplejo en aquella ocasión, que a pesar de su reconocida profundidad no supo decir una palabra y se contentó con llorar como cualquier ignorante.

Era necesario prevenir a Felicia que aún dormía. El tío Goro subió las escaleras y la llamó diciéndole que se vistiera de prisa, que la necesitaba. Pero Demetria no esperó a que bajase: en cuanto oyó sus pasos en la sala, sin poder contenerse subió la escalera gritando:

—¡Madre! ¡Madre!

La buena mujer cayó en sus brazos.

—¡Madre! ¡madre! ¡madre! ¡Ya estoy aquí! Madre! ¡madre! ¡madre!

Demetria abrazada a ella repetía con frenesí este sagrado nombre como si quisiera indemnizarla del tiempo en que no había podido dárselo. Manolín y Pepín saltaron de la cama en camisa y se abrazaron a sus faldas gritando de alegría. Demetria los cogió al fin y elevándolos del suelo los besó con arrebato infinitas veces. Deteniéndose luego exclamó:

—¡Traedme mi vestido! ¡Traedme dengue, mi saya de estameña, mis corales! ¡No quiero más estos trapos!

Y con tal ímpetu comenzó a despojarse de su rico traje, que en vez de quitar sólo lo desgarraba. La seda crujía entre sus dedos robustos de paisana. Al cabo entró en su cuarto y pocos instantes después, salió vestida de aldeana. Nolo sintió latir su corazón con violencia y un rayo de alegría iluminó su semblante. La tía Felicia, sofocada por el llanto, no supo más que exclamar:

—¡Cuánto más hermosa estás así, mi reitana!

Pero el tío Goro supo al fin encontrar en lo recóndito de su cerebro una sentencia adecuada:

—La verdadera hermosura, Felicia, no está en el cuerpo, sino en el alma.

Sin embargo, un paisano que cruzaba a la sazón, se enteró de lo que ocurría en casa del tío Goro y le faltó tiempo para comunicarlo a las vecinas que ya se habían levantado. La noticia circuló como una chispa por el pueblo. Pocos minutos después se amontonaba delante de la casa del tío Goro un grupo bien compacto de mujeres deseando ver a Demetria y saludarla. Esta se asomó al corredor y fué vitoreada como un diputado. Pero sus amigas no se contentaban con esto: fué necesario que bajase y se dejase abrazar y besar por todas y cada una.

Mientras tanto Nolo, que sentía vergüenza entre tanta gente, se deslizó sin despedirse, prometiéndose volver en seguida por si algo ocurría.

Las amigas de Demetria, aunque se mostraban alegrísimas, y no cesaban de pellizcarla y empujarla para dar testimonio de ello, ocultaban no obstante en el fondo de su alma una amarga decepción. Todas habían contado hallarla vestida de señorita. Mientras había permanecido

Telegramas y Telefonemas

Ha estallado en Bilbao la huelga general

Aplazamiento de la vista de la causa por asesinato del gerente de los Altos Hornos.--Un incidente, que la censura impide comunicar, ocurrido en la Audiencia de Bilbao.--El alto comisario llega a Tetuán.--El objeto de su viaje a la Península.--La reunión de la Federación de los Sindicatos libres.-Información política.--Otros noticias

MADRID

El Gobierno francés anula la subasta de las obras del puerto de Tánger

Anoche se comentó en los círculos políticos de Madrid la noticia que se decía recibida en el ministerio de Estado, de haber anulado el Gobierno francés la subasta de obras del puerto de Tánger, asunto que, como se sabe, dió lugar a varias reclamaciones nuestras.

Hoy ha sido comprobada en el ministerio la veracidad de la noticia que, sin duda, producirá en el país al ser conocida general satisfacción, pues revela que en Francia ha sido reconocido nuestro derecho a pedir respeto para los tratados.

Es indudable que en la resolución del Gobierno francés ha influído mucho la actitud de Inglaterra, favorable por completo a nuestros intereses.

En Estado

Francia y el puerto de Tánger

El señor Fernández Prida recibió, como de costumbre, a los periodistas a quienes confirmó la noticia del acuerdo francés sobre anulación de las obras del puerto de Tánger.

Dijo que dichas obras habían sido aplazadas por ahora, hasta tanto se llegue a un acuerdo sobre la situación en que ha de quedar definitivamente la plaza africana.

No ocultó la satisfacción suya y de todo el Gobierno, por haberse conseguido el aplazamiento de estas obras, que de haberse realizado sin el asentimiento de España, hubieran motivado un enojoso incidente con Francia.

En Gobernación

El Rey va a Cuenca.-Los propósitos de Burgos y Mazo.-La huelga de Málaga.-No se aplazará la reapertura de las Cortes.-Otras noticias

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas informándoles de los asuntos del día.

Dijo que el rey había salido para Cuenca, para visitar a la infanta doña Paz.

Añadió que había estado en el ministerio el señor Burgos y Mazo, que está estudiando los proyectos de carácter social que el Gobierno se propone presentar a las Cortes en la próxima etapa parlamentaria.

También dijo que en breve se publicará en la "Gaceta" un real decreto determinando las gratificaciones que se abonarán por concepto de residencia a los funcionarios civiles con destino en el Norte de Africa.

Sobre la huelga de Málaga expresó su creencia de que no será general, pues existe división entre los obreros.

Además, las gestiones para resolver el conflicto, van bien encauzadas.

Aludió a la ausencia del señor Piniés, que durará algunos días.

—Y, ¿no teme—preguntó un periodista—encontrarse a la vuelta suplantado en su cargo por razón de un cambio de Gobierno?

—Las cosas—respondió vivamente—, no están como para eso.

—¿Ni para un cambio de ministro?—le replicamos.

—Si viniera otro ministro—respondió jovialmente—me encontraría aquí, de donde no pienso moverme, pues yo soy un subsecretario de carácter endémico.

—Se asegura—dijímosle—, que las Cortes no llegarán a abrirse, pues lo impedirán sucesos políticos.

—No sucederá nada—replicó—y las Cortes se abrirán el día señalado, como cumple a la seriedad política del señor Sánchez Guerra y su amor al Parlamento.

No dijo más el señor subsecretario.

Declaraciones de Lerroux

El jefe radical ha hecho manifestaciones a un periódico sobre el actual momento político.

Cree que los liberales no deben ocupar el Poder sin haber creado antes en la opinión un ambiente favorable a sus orientaciones políticas.

Asegura que el Gobierno no caerá por ahora, pues ni el expediente Picasso ni otros actos realizados, provocarán la crisis, por muy difíciles que se planteen en la Cámara los términos de la discusión. Puede decirse—añade el señor Lerroux—que el Gobierno no ha resuelto todos los problemas, pero sí que ha gobernado.

—Se ha dicho—continúa—, que el Gobierno ha realizado obra liberal y así es en efecto, pero hay mucho que hacer en España en este sentido y esto corresponde a los liberales llevarlo a cabo.

Estima que éstos no deben asaltar el Poder sino ganado en buena lid. No cree que ni la concentración de izquierdas, ni el conde de Romanones, se atrevan a provocar una crisis por medios que puedan restarle crédito ante la opinión, bienquista ahora con la actuación del Gabinete Sánchez Guerra.

Concede gran importancia al acto que celebrarán las izquierdas en Zaragoza, pues de allí puede salir el movimiento que a opinión estime aceptable para otorgar a los liberales su confianza.

Ese motivo sería un programa bien definido, que impresione por su claridad y conveniencia al país.

El señor Lerroux terminó diciendo que aun cuando no comparte las ideas de los de la concentración, celebraría se convirtiese en realidad la esperanza de que en el acto de Zaragoza se provoque una corriente favorable, que permita a los liberales la posibilidad de llegar a gobernar con el apoyo público.

Lo que trae la "Gaceta".-Los reclutas del 22.-Escuela de aviación

La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, una real orden disponiendo que los reclutas del reemplazo de 1922 y sus agregados que quieran acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, puedan efectuarlo en el plazo que se señala.

También inserta otra disposición abriendo un concurso de sociedades profesionales para establecer una escuela de aviación auxiliar de las del Ejército.

Sanchez Guerra y Maura

El presidente del Consejo se propone conferenciar con el señor Maura acerca del plan parlamentario.

Se concede gran importancia a esta entrevista.

Las responsabilidades y la actitud de las izquierdas

El asunto de las responsabilidades derivadas del expediente Picasso es preferente objeto de atención por parte de los elementos izquierdistas que temen se busquen subterfugios para eludir la acción de la justicia.

Se proponen pedir suscitar discusión en el Parlamento sobre este respecto, con el fin de evitar toda maniobra que tienda a ahogar el famoso expediente.

Sobre el viaje de Burguete

El jefe del Gobierno sigue negando frente a las informaciones de algunos periódicos, que el viaje del general [illegible] a Tánger el viaje del [illegible].

El señor Aura Boronat obsequia a los representantes de su distrito

El vicepresidente del Congreso, señor Aura Boronat, ha obsequiado en el Casino de Madrid con un banquete al alcalde de Barbastro y comisiones de aquel distrito que asistieron en representación del mismo al homenaje que se le tributó en el Palace con motivo de haberse cumplido el quincuagésimo aniversario de su ingreso en la vida pública.

El acto resultó muy animado.

TETUAN

Llegada de Burguete.-Su optimismo

Tetuán, 8, 18.—A la una de la tarde ha llegado, acompañado de su familia, el alto comisario.

Trae las mejores impresiones de Melilla, donde la gestión política consigue el resultado apetecido.

En cuanto al contratiempo sufrido en Tizzi Azzapor la brigada del coronel don Alfredo Coronel, insistió el alto comisario en que ha carecido de importancia y no ha de influir en la marcha de las operaciones.

Esperaban la llegada del general Burguete los generales Vallejo, Castro Girona y Gomez Jornada, el gran Visir y otras personalidades.

Burguete conferencia

Tetuán, 8, 18.—Llegado a la Alta Comisaría, el general Burguete conferenció ampliamente con el general Castro Girona, quien le informó de las entrevistas que recientemente ha celebrado con el Raisuni.

Después recibió al señor Gómez Jordana, con quien despachó asuntos de trámite.

Objeto del viaje de la Península de Burguete y Castro Girona

Tetuan 8, 18.—Las gestiones realizadas por los periodistas para averiguar el objeto del viaje del alto comisario a España, han sido infructuosas.

Sin embargo, parece probable trate de obtener del Gobierno la aprobación del plan relativo a la reorganización del protectorado, que envió últimamente.

En cuanto al viaje de Castro Girona, está relacionado con la organización definitiva del ejército jalifiano.

Se procurará aumentar los contingentes indígenas, tendiéndose a conseguir la formación de un ejército verdaderamente colonial a base del voluntariado.

PROVINCIAS

VIZCAYA

Amenaza de huelga general.-El atentado de los Altos Hornos

Bilbao 8.—En una reunión celebrada por las directivas de las sociedades obreras se acordó declarar la huelga general.

Se cree que esta actitud está relacionada con la vista de la causa por el atentado de los Altos Hornos, aplazada anteriormente por diversas circunstancias.

Han sido adoptadas las debidas precauciones para que la justicia funcione sin coacciones de ningún género; pero parece ser que nuevamente será aplazada la vista.

La causa por asesinato del gerente de los Altos Hornos

En Bilbao ha estallado la huelga general

El aspecto de la ciudad es tranquilo.-Se trabaja en los muelles

Bilbao 8, 17.—Cumpliendo el acuerdo adoptado anoche por los asociados de la Casa del Pueblo, hoy ha comenzado la huelga general, por solidaridad de los obreros con los procesados como presuntos autores del asesinato del gerente de los Altos Hornos, don Manuel Gómez.

La ciudad presenta el aspecto normal.

Sólo la presencia de numerosas fuerzas de la Guardia civil, que patrullan por las calles, revela la existencia de un conflicto.

Cafés y comercios permanecen abiertos.

En el muelle se ha trabajado normalmente, y si en el casco de la población no circulan los tranvías, en las líneas interurbanas no se ha interrumpido absolutamente el servicio.

Llegan los procesados.-El informe del fiscal

A las [illegible] de la mañana llegaron a la Audiencia, en coche celular que escoltaba la Benemérita, los procesados José [illegible], Joaquín Alvarez, Jesús Valle [illegible] Roquezuelo.

Los hechos de autos ocurrieron, según el informe del fiscal, en la siguiente forma:

[illegible] de [illegible] los procesados [illegible] a las tres de la tarde del día [illegible] de 1921, y provistos de armas de fuego marcharon al monte Rompe[illegible] entre diferentes sitios que Roquezuelo había indicado, para esperar el paso del coche que conducía a don Manuel Gómez. Cuando el vehículo llegó los procesados dispararon repetidamente contra el gerente de los Altos Hornos produciéndole tan graves heridas que falleció poco después a pesar de los esfuerzos de la ciencia.

Como la agresión fué muy rápida y había sido preparada en forma que asegura su realización, los criminales pudieron huir sin ser vistos.

Los defensores

Estaban designados para defender a los encartados, los señores don Eduardo Barriobero, don Ramón Rugada, don José María Juarista y don Jesús Sáenz.

Este último se excusó de asistir enviando un certificado facultativo por el que acredita hallarse enfermo de un cólico hepático.

El señor Juarista entró en la sala al mismo tiempo que los jurados.

La censura.-¿Qué ha ocurrido?.-Un incidente que ha debido ser grave.-Cita a los abogados suplentes

Al llegar a la Audiencia el señor Barriobero y Rugada .. (Censura).

La fuerza pública... (Censura).

El tribunal acordó llamar a los abogados suplentes, nombrados de oficio, ninguno de los cuales compareció.

Aplazamiento de la vista

El tribunal, ante la incomparecencia de los letrados suplentes, acordó aplazar la vista de la causa.

Largo rato después comparecieron los suplentes señores Larrinaga y Zorrilla.

A pesar de ello, la sala mantuvo su acuerdo.

Lenadóse acta de lo ocurrido y los procesados fueron nuevamente conducidos a la cárcel.

Sin periódicos.-Otra vez la censura

Los [illegible] de los periódicos de la [illegible] a primera hora al trabajo; [illegible] después convinieron en [illegible] huelga y abandonar los talleres.

Como consecuencia de ello, esta noche se carecerá de Prensa.

La Policía... (Censura).

Dice el gobernador.--Censura a los huelguistas

Hablando el gobernador a los periodistas del conflicto planteado hoy, les manifestó que esta mañana conferenció ampliamente con el gobernador militar, conviniendo ambos en la necesidad de adoptar medidas enérgicas las cuales reprimiran cualquier intento que se realizase contra la libertad de trabajo o con el propósito de coaccionar a los jurados.

El gobernador ha calificado la huelga de inoportuna, coactiva y reprobable; y censuró las campañas que se han realizado inspiradas por las campañas que hablaban de supuestos malos tratos infligidos a los procesados, y con las cuales parece que se trataba de excitar a la masa obrera para que ejerciera presión moral sobre el jurado, preparando así la absolución por sorpresa, de los presuntos autores del asesinato del gerente de los Altos Hornos.

CATALUÑA

Huelga en Igualada

Barcelona 8, 15.—Por negarse a aceptar las condiciones de trabajo que los patronos tratan de imponerles, se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de tejido de Igualada.

La reunión de los sindicalistas libres.-Gran reserva.-Las relaciones con los Sindicatos únicos

Barcelona 8, 15.—La reunión celebrada anoche por la Federación de los sindicatos libres, terminó de madrugada.

El presidente de cada una de las sociedades federadas expuso su punto de vista en relación con el reciente decreto de sindicación profesional.

Los reunidos habíanse comprometido a no dar referencias de lo que trataran, y para hacer impenetrable la reserva, prohibieron la entrada en el local a los representantes de la Prensa y a todos los elementos ajenos a la Federación.

Ello no obstante, hemos podido averiguar que los oradores se expresaron en términos de recelo al hablar de la posible actuación del Sindicato único. Y se convino en respetarle, pero replicando con la mayor dureza a cualquiera agresión de que sus representantes hagan víctima a los afiliados en el libre.

La sindicación.- Asamblea en el Fomento Nacional

Barcelona 8, 15.—En el Fomento Nacional se ha celebrado hoy una reunión para tratar de fijar normas estableciendo en el decreto de sindicación.

Los reunidos hicieron observación [illegible] dichas disposiciones [illegible] acordado

ANDALUCIA

La huelga de Málaga.-Torna el pesimismo

Málaga 8, 17.—El optimismo que ayer se [illegible] acerca del estado del conflicto ha sido [illegible] por los cargadores [illegible] en pesimismo.

Las negociaciones entre patronos y obreros han vuelto a fracasar, pues [illegible] se niegan a reconocer el sindicato.

En la descarga de los buques se [illegible] empleando con grandes dificultades.

[illegible] ocurre en otros diversos [illegible]

Los obreros constructores y [illegible] acordaron la celebración de una asamblea.

Según el gobernador, ayer reanudaron el trabajo varios huelguistas y los trabajos en el puerto se realizan normalmente.

Fallecimiento de un teniente

Málaga 8, 17.—En el Hospital militar ha fallecido el teniente de Ceriñola don Eduardo Rodríguez Benítez, que fué trasladado desde Marruecos por hallarse enfermo.

EXTRANJERO

FRANCIA

Los aliados y la cuestión del cercano Oriente

París 8, 16.—En los círculos políticos continúan siendo motivo de preocupación las medidas dictadas por el Gobierno de Angora.

Parece que tanto el Gobierno francés como el británico, consideran inconveniente la proclamación de la ley marcial. Es probable que, en definitiva, se conceda amplia libertad a los altos comisarios de los aliados en Oriente, para que éstos acuerden las medidas que crean necesarias.

INGLATERRA

Los ingleses opuestos a la evacuación de Constantinopla

Londres 8, 16.—Asegura un periódico, que el Gobierno inglés opondrá una rotunda negativa a la petición del Gobierno kemalista, relativa a la evacuación de Constantinopla por las tropas aliadas.

Intereses anglo-franceses

Londres 8, 7.—El "Foreing Office" enviará varios representantes a París para que se entrevisten con sus compañeros del Gobierno francés y tomar acuerdos sobre cuestiones que interesan a ambas naciones.

Próximamente, lord Curzon hará declaraciones relativas al estado de las relaciones interaliadas.

Lo que pedirán los turcos

Londres 8, 15.—Comunican de Malta que en la Conferencia de Lausanne los delegados del Gobierno turco pedirán que sean devueltas a su nación las islas de Chio y Mytilene.

ASI SE HACE

Los acreditados almacenes de ropas confeccionadas, de Pedro Roldán, Plaza del Pan, 3, regala a su distinguida clientela una papeleta de la rifa de *Siete mil pesetas*, que la hermandad vieja de la Bofetada, hará para el 22 de diciembre, a toda persona que haga compras por valor de *veinticinco pesetas*.

La acreditada zapatería de LA AMERICANA, Feria, 128, casa especial en las medidas, hace igual obsequio a su clientela.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

Descamisados

[illegible] cia [illegible] de personas [illegible] hi-ja. [illegible], con un obrero [illegible] dos que decían negociar [illegible] conseguían jugar al escondite con las ganas de comer: un empleado por temporadas capaz de desempeñar todos los oficios e incapaz de conservar ninguno: dos mujeres, antigua artista la una — que ahora, a fuerza de afeites baratos, lograba por las noches vender un poco de ilusión en la calle — y partera sin título, la otra, a quien llamaban algunas veces de las casas pobres, casi siempre a altas horas. Algunas más, y yo.

Pasaba allí la vida en una pesada somnolencia, emanada del caserón oscuro y sucio; de los muebles desvencijados y como vencidos de tanto servir; de la chimenea tenebrosa y mal oliente; de las ropas viejas y manchadas de los huéspedes. Como todos nos levantábamos muy tarde, esta pesadez de ambiente se prolongaba hasta avanzado el día, de una manera sórdida y cruel.

Cuando nos reuníamos, a la hora de comer solamente, o alrededor del fuego en las noches despiadadas, seguía reinando el largo silencio, que ya allí había adquirido "sonido", un sonido especial de pesadilla, como el de esas campanas que no existen, que a veces llega a los oídos en la alta noche, cansadamente, repetidamente. Jamás reinó intimidad, ni trato siquiera entre nosotros; allí habíamos llegado, y no nos preocupamos en preguntarnos cómo ni por qué.

Junto a la mesa, ocupaba siempre un puesto el viejo silencioso de la barba blanca; este viejo, indiferente y callado siempre, estaba en la casa, como por caridad. Tenía un exacto parecido a los grabados de Víctor Hugo, y una rara solemnidad; quizás era éste el secreto que le sirvió para conservar en el bodegón mísero el puesto de huésped gratuito.

A veces, siempre de noche, salía a pedir unas limosnas, que seguramente recibiría, alzada la cabeza despreciativa, y cuando conseguía reunir unos reales, se emborrachaba tétricamente. A nosotros jamás nos pidió nada, y si alguno una vez le ofrecía un cigarrillo, lo rechazaba con una egregia indiferencia. El patrón, que le mandaba a recados, había aprendido a no extrañarse de que el viejo de la barba blanca pareciera no atender a los encargos.

—Habría que comprar diez reales de tocino.

Y el viejo, sin mirarle siquiera, se levantaba del banquillo de madera, recogía los cuartos de la tabla del mostrador y marchaba a la tienda, como si a él espontáneamente se le hubiera ocurrido pensar que le hacían falta diez reales de tocino. Y todo era en él lo mismo: desprecio e indiferencia a las cosas, cansancio mortal de todo, como si en el camino que lleva al final definitivo el espíritu se hubiera adelantado mucho, y el cuerpo, sólo y hueco, siguiera automáticamente adelante; andando...

Cuando llegó por vez primera al bodegón, llevaba un perro lacio, sucio y hambriento, que era una grotesca caricatura de perro: se lo mató un carro a los pocos meses, y el viejo le dió sepultura junto a una higuera en la huerta que estaba a espaldas del mesón. Al verlo ante el animalucho despanzurrado, en medio de la carretera, hubo un instante en que creí que iba a llorar. Lo pensó mejor, y recogió con sus propias manos, manchándolas de sangre, el cuerpo del animal; después de enterrarlo, se sentó silenciosamente en el banquillo que ocupaba siempre, y allí quedó mirando en el suelo sabe Dios qué cosas, reflejadas desde muy lejos en los ladrillos sucios.

Como el bodegón está a la salida de la ciudad, se oyen desde aquí las coplas con que en las casas cercanas saludan los muchachos a la Nochebuena. Entran los ecos por las rendijas del portalón, después de atravesar los torrentes de agua, que caen pesadamente, desprendidos del cielo. Cada cual ha buscado como pudo el dinero para la cena de esta noche. En Nochebuena debe cenar todo el mundo, aunque sea sólo un trozo de queso con pan; debe ser más cruel que nada sentir hambre esta noche.

En la chimenea brilla, esparciendo humo la fogata. Comemos nuestra cena silenciosamente, y cada cual se siente muy lejos, mientras tanto.

Se piensa mucho en estas noches de lejanos recuerdos. Está el aire lleno de sombras, y hasta hay momentos en que cada uno las sentimos pasar muy cerca, rozándonos. Son las mismas que nos visitan todos los años, las que nos seguirán visitando en este día hasta que nos vayamos definitivamente. Hoy, en esta noche solemne y familiar, los sin familia, los vencidos, los haraposos de espíritu, los abandonados de sí mismos, tienen la facultad de ver misterios en el aire.

Alguien, ahito ya de recuerdos, rompe el silencio pausadamente:

—En este día, mi hija, siempre acostumbraba a escribirme; todos los años desde que se fué. Este, no. Sabe Dios...

Y sigue otra vez el silencio, repleto de sombras calladas.

—Esta noche me mataron al perro.

Es el viejo quien habla. Y yo os juro que no ha habido ni un punto grotesco al equiparar el recuerdo del animalucho que despanzurró un carro, con el de la hija que olvidó o se ha muerto.

La fogata está rematada en puntas, con tintes de oro viejo...

—Esta noche es agradable bailar un minué, en un salón amplio y confortable. Y bailarlo con un hombre galante...

—Dicen que los niños que nacen a esta hora y en la Nochebuena, mueren antes del año nuevo, si no se les hace una cruz en la frente con el dedo mojado en vinagre...

—Conocí a un hombre a quien le gustaba esta noche subir a la azotea a mirar al cielo. Decía que a las doce nace todos los años una estrella nueva...

—El minué es una bella danza...

—Si no lloviera sería agradable ver por las ventanas de las casas a los muchachos que cantan las coplas de Navidad. Pero esta noche todas las ventanas estarán cerradas...

—Esta noche me mataron al perro... El Pelusa era un perro bohemio íntimo amigo mío. No sé dónde nació, ni por qué empezó a seguirme obstinadamente por las calles; al principio me daba rabia su insistencia, y lo castigaba con patadas furiosas. Hasta que hicimos amistad, y ya fuimos juntos a todas partes. En las madrugadas se confundía con mi sombra en las calles vacías y negras, mientras olisqueaba mis pantalones; los dos cambiábamos a un tiempo de rumbo, impensadamente, como de mutuo acuerdo...

Casi siempre yo iba borracho y él tenía hambre, y cuando nos sentíamos rendidos del todo, dormíamos juntos en el mismo banco o en el mismo portal. En tanto bebía yo en las tabernas, él se entraba a escondidas en las cocinas y robaba un pedazo de carne o recogía del suelo un hueso que roer; pero las Nochebuenas yo le compraba pan y carne y cenábamos juntos; ni una vez dejamos de comer esa noche, y hasta recuerdo que una vez le compré medio kilo de tocino para él solo... El día que lo mataron, ya tenía comprada su cena...

Se quedó mirando en los ladrillos sucios la silueta del perro, que había salido esta noche de debajo de la higuera del huerto para mirar desde la sombra...

—...Todos los años, desde que se fué, acostumbraba mi hija a escribirme este día. Este año, no. Sabe Dios...

ABELARDO L. CANSINO.

Informaciones de la mañana del 9

UNA CARTA INTERESANTE

El coronel Márquez habla de las Juntas de defensa y de la situación política de España

Como es sabido, el que fué primer presidente de la Junta de Defensa del arma de Infantería reside en Cuba. Hace unos días, el periódico "El País", de la Habana, se ocupó de la interesante figura del coronel Márquez, dedicándole elogios. Este dió las gracias, enviando al periódico la interesante carta que a continuación copiamos:

Señor don Ramón Vasconcelos.
Ciudad

Mi distinguido amigo:

Con la natural sorpresa leo hoy un artículo, inserto en el diario del que es usted digno subdirector, que se refiere a mi humilde persona.

Pero si mi modestia cree inmerecido el elogio que de mí formula, mi patriotismo se siente orgulloso de que hombre que como usted tiene una visión tan justa de mi patria, haya interpretado mi conducta al frente de los asuntos militares que nos envolvieron en España.

Los hechos hoy, vienen a darme la razón. La visión que yo tenía del porvenir, tanto en el sector local del Ejército, como en el general de España, fué exacta.

Las "Juntas militares de Defensa", no tuvieron ni el patriotismo de actuar como militares, ni la intención intelectual de una acción política. De ahí que hoy, ante el problema canceroso de Marruecos, y la situación general del país, las "juntas" sólo ofrezcan el espectáculo de un cuerpo delineado, pero sin vida. No supieron actuar bajo los auspicios de la intención que las dió vida, por la falta de patriotismo, y cuando ya en el retablo político, tampoco hubo hombres, ni hombre siquiera que les señalara el camino del porvenir.

Elocuente ejemplo nos ofrece el disuelto cuerpo de Correos. Ejemplo bochornoso evidencia también el organismo militar que se concentró en las Juntas.

En la parte política, aunque las intenciones no fueron esbozadas por considerarlo prematuro, el lema que vivía en los corazones de los enamorados del patriotismo, lo constituían las frases gastadas que son el oriflama de las democracias.

Pero, nosotros, hombres rudos de las armas, pretendíamos encontrar el molde donde vaciar aquella necesidad española: Justicia, Libertad y Derecho. Y para que ello no dejara de ser pura retórica, precisaba un Ejército lo suficientemente organizado, espejo de ejemplares, que fuera un sostén solidísimo de aquéllos, los más bellos atributos de los pueblos.

¿Cómo iba a solicitar la efectividad de aquellos atributos del hombre un Ejército que no empezara por ofrecer el más limpio y desinteresado ejemplo? ¡Ese era nuestro primer paso!

Cuando aquel espíritu desapareció de las Juntas para ser sustituído por la pitanza, se llegó, como se desprende de los cables, a ser una cosa sin alma, por no repartaria un mercado donde se cotizan los cargos, y donde, prescindiendo de lo esencial en el hombre que viste uniforme, sólo se piensa en la palanca que ha de encumbrar, sin darse cuenta de que cada paso en este sentido, cada nueva cotización, lleva un mayor bienestar a un hogar, pero es a cambio de un girón de la Patria y de un siglo de retroceso en la historia de España.

No es orgullo el que dicta estas líneas: es dolor. Y ese dolor es un símbolo nacional, que no ha encontrado satisfacción a su anhelo en trece años de estériles esfuerzos en las rocas escarpadas del Rif.

Repare usted, querido amigo; usted que sin ser español siente nuestras desgracias, como yo me apeno por las de Cuba, todo lo que se desprende de la actuación política en España y observará el desconcierto a que conduce tamaño desbarajuste.

Ayer eran los más avisados; hoy son ya hasta los que propugnaron el actual estado de cosas, los que lo pregonan.

Los hechos muro graníticos de la historia dicen más que nosotros.

Dejémosles en su eterno soliloquio y esperemos.

Mientras me congratulo en ser su amigo y le ofrezco el testimonio de consideración y respeto.

B. MARQUEZ

V[illegible] [illegible]bre 18, 1922.

EL TE

El té viaja miles de kilómetros antes de llegar a la tetera. Crece en relativa cantidad en pequeños campos y en las faldas de las colinas de China; pero su cultivo es más considerable en las grandes plantaciones de la India.

La planta del té, es un pequeño arbusto, cuyas hojas se cortan y colocan en cestos. Innumerables obreros, hombres, mujeres y hasta niños, se ganan la vida recolectándolo. Hay que cortar cuidadosamente la hoja de esta planta con la uña del dedo pulgar, sin echarla a perder, y un buen trabajador recolecta de diez a quince kilos de ella por día.

Después de clasificadas, se colocan las hojas en bandejas de madera, en una habitación aireada, para que tomen consistencia sin endurecerse ni secarse, entonces adquieren el aspecto de una piel fina. Luego se retiran de las bandejas y se pasan por dos grandes rodillos, separando unas hojas para hacer el té negro, y embalando otras mientras está verde todavía.

Por último, se encierra el té en latas y paquetes de papel de plomo o en cajas de madera y se conducen en carretas arrastradas por bueyes a los vapores, que a su vez lo transportan a través de los mares a diversas regiones.

Bueno es saber, cuando nos sirven una taza de tan aromática bebida, el largo recorrido que hace el té y los múltiples trabajos de los obreros que preparan y maceran sus hojas.

Notas de sociedad

—Don Armando Soto e Ibarra ha obtenido de su majestad el rey el "Regium Execuatur", por su cargo de cónsul honorario de la República del Salvador.

—De sus posesiones de Alcalá regresó la distinguida esposa del propietario y comerciante de esta capital, don Angel Fernández, con su gentil y encantadora hija María Pepa.

—De Cádiz llegó don Francisco Mota Figueroa, y de Huelva don Francisco Vázquez Limón, y el ingeniero señor González Andrés con su señora madre y su bella hermana.

—Se han trasladado a Cádiz, después de su viaje de luna de miel, los señores de Fernández de la Puente, hijos del capitán general de la Armada.

—De su viaje a Francia y Bélgica han regresado nuestro querido amigo el fabricante sevillano don Patricio Beltrán y su bella y joven esposa.

Todos deben saber

Que en la calle Hernando Colón, número 6, la acreditada casa S. Loinaz, el 20 del corriente abrirá una nueva Agencia de su acreditado establecimiento de muebles, escopetas, máquinas de escribir, despachos americanos, mesitas para máquinas de escribir, relojes, gabardinas y otros sinnúmeros de cosas de imprescindible necesidad para todo el mundo.

Al frente de dicho establecimiento y como gerentes de tan acreditada casa, se encuentran los señores don Rafael Secall Domingo y don Rafael Moreno y Moreno, constituyendo la razón social Secall y Moreno.

Es de esperar será un acierto del señor Loinaz la elección de tan expertos como activos señores, cual lo son nuestros buenos amigos Secall y Moreno.

Espectáculos

TEATRO CERVANTES

A las ocho, "Las corsarias"; a las nueve y media, "Maruxa", y a las once y tres cuartos, "Las corsarias".

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "Las corsarias"; a las nueve, "Ojo por ojo", y a las diez y media, "El Café de Novedades o La de las perlas", estreno, doble.

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos, desde las dos.

Unas lágrimas...

[illegible] revista [illegible] vivir [illegible] pueda ser publicada aunque [illegible] tan pobre y modesta como [illegible]

[illegible] hay [illegible] más nos alegre y emocione [illegible] querida [illegible] estando lejos de ella.

[illegible] prueba más palpable y cariñosa [illegible] que se [illegible] aún, y respeta [illegible] aquella tierra de cielo [illegible] fué nuestra y que sigue siendo nuestra [illegible].

San Juan de Puerto Rico. Un atardecer tropical, donde un sol rojo moría entre nubes de fuego, tiñendo al cielo de ese color que tanto recuerda la carne de mujer.

La toldilla de nuestro hermoso acorazado "Alfonso XIII", fondeado en el puerto, estaba como siempre, desde que arribamos a la riquísima y simpática isla. Completamente rebosante de un gentío que vitoreaba a España, a su rey, a su Marina, con un cariño verdadero y con una vehemencia tan española como agena a galanterías hipócritas. Todo verdadero, todo corazón...

Mujeres en su mayoría daban su belleza y sus risas una ambiente encantador a todo el barco, y con sus trajes vaporosos y alegres una nota de color que hacía bendecir la vida.

Pocas cosas habrá tan bonita, tan simpática como *muchacha a bordo*. Todas las tardes, a la misma hora, subían dos muchachas negras bien vestidas, aunque demasiado aficionadas a esos colores chillones tan mal combinados por la gente de color.

No eran guapas, pero tenían los ojos tan grandes, y tan limpios los dientes, que lo parecían.

Hablaban de Gallito, de Maura; suspiraban por España, bebían sus vinos, y llamaban "bendito" a nuestro rey. No habían salido de la isla pero eran españolas, porque lo eran sus abuelos... decían riéndose y saltando de alegría.

Cuando mayor era el gentío, más entusiasta la charla y más ruidos y gritos se oían en el barco, un toque de corneta, seco, enérgico y vibrante, anunció que nuestra querida enseña iba a arriarse al ponerse el sol.

Formó la guardia militar para su escolta y toda aquella muchedumbre, compuesta por todas las clases sociales, movidos como por un resorte se puso en pie, se descubrió con respeto, algunos se arrodillaron, y en todos los semblantes se retrató una emoción verdaderamente indescriptible.

En medio de un silencio solemne, místico, conmovedor, la Marcha Real extendió por la hermosa bahía sus acordes.

Poco a poco, lenta, magestuosa, fué resbalando por su asta nuestra querida bandera y alguien hubo que quiso impedir su descenso, manteniéndola izada para siempre.

Una vez recogida, sonó un grito enorme, como dado por la voz de un pueblo, que chilló ¡Viva España!, contestando con otro viva, cariñoso, difocante y grande como un mundo, que terminó en un silencio sepulcral, como si algo fúnebre cruzara el espacio...

En el sitio donde estaban las negritas se formó un grupo de curiosos. Las vi rodeadas de alféreces de fragata, que les decían piropos y consuelos, mientras ellas silenciosamente lloraban. De sus ojos, negros como la piel, iban resbalando, despacio, tranquilas, como se arrió la bandera, unas lágrimas, que a mí no se me olvidarán en la vida.

Era un llanto sordo sin quejas, tranquilo, sin aspaviento, conmovedor... como lloran sólo los corazones oprimidos.

PEDRO RISTORI MONTOJO

La sindicación profesional

(TEXTO DEL REAL DECRETO)

CAPITULO I

Constitución de los Sindicatos

Artículo 1º El presente decreto tiene por objeto establecer normas para la sindicación profesional voluntaria en la provincia de Barcelona, en ejecución del artículo lo del real decreto de 15 de octubre de 1921, y sin perjuicio del derecho de asociación garantizado por el art. 13 de la Constitución y regulado por la ley de 30 de junio de 1887.

Art. 2.º Los patronos y los obreros podrán organizarse conforme a las reglas del presente decreto y a lo ordenado en la disposición adicional 6o en Sindicatos exclusivamente patronales u obreros del oficio, gremio y demarcación respectivos.

Art. 3º Para la constitución de los Sindicatos obreros, los trabajadores serán invitados, en la forma que determina el ministro de Trabajo Comercio e Industria, a reunirse en asambleas especiales del oficio respectivo, designando representaciones que a él pertenezcan con facultades bastantes para tratar en nombre del mismo cuando hubiera lugar con los patronos y con el Poder público sobre los intereses colectivos del grupo profesional.

Las asambleas se celebrarán siempre en domingo, señalándose para cada fecha el número de las que puedan reunirse, guardando para las convocatorias, cuando ocurran varias a la vez, el orden alfabético de los oficios. Serán anunciadas con quince días de antelación y presididas por el delegado del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria o su representante, por el presidente de la Audiencia territorial, o el de la provincial, o por el magistrado o juez de instrucción en quien los primeros deleguen, al sólo efecto de encauzar los debates y someter a votación los acuerdos. Los presidentes designarán el secretario, que redactará y suscribirá el acta de las sesiones con el visto bueno del presidente, remitiéndose copia duplicada al ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Art. 4º En la reunión se procederá a designar las personas que deben formar la Junta provisional encargada de redactar los Estatutos para ser discutidos y aprobados en una asamblea, que se celebrará dentro de los quince días siguientes, y, una vez ultimados, se remitirán por duplicado al ministro del Trabajo, Comercio e Industria.

Art. 5º Cuando la convocatoria, producida en los términos a que se refiere el art. 3.º, fuese nula, por ser insuficiente la concurrencia de obreros, se citará por segunda vez, y si en ésta no hubiera concurrencia, o habiéndola no se llegase a un acuerdo, se entenderá definitivamente negativo el resultado de la Asamblea.

Art. 6.º La constitución de los Sindicatos patronales se llevará a cabo mediante una reunión, que tendrá lugar también en domingo, y con los sucesivos y graduales señalamientos indicados para la constitución de los Sindicatos obreros en el art. 3.º.

Si a la reunión de la primera convocatoria no asistiese número suficiente para formar mayoría absoluta, se convocará a una segunda reunión. Si la mayoría no se lograse en este caso se entenderá por desechada la idea de la sindicación por el Sindicato patronal correspondiente, sin perjuicio de la facultad para realizarla que tendrá en cualquier tiempo.

Si hubiera número bastante se constituirá una Comisión encargada en su caso de realizar los trabajos previos de redacción de Estatutos y Reglamento, que deberán someterse a la aprobación de la Asamblea patronal en el término de quince días, remitiéndose después por duplicado los Estatutos y Reglamento al ministerio del Trabajo, Comercio, e Industria, a los efectos de las disposiciones de este decreto.

Después de constituído el Sindicato, las reuniones serán presididas por uno de sus componentes, designado en la Asamblea de la primera convocatoria.

Art. 7.º Los Sindicatos tendrán que estar formados, cuando menos por 100 obreros o por 20 patronos; pero carecerán de personalidad y sus acuerdos de validez y no les corresponderán tampoco los beneficios determinados por este decreto mientras no estén integrados por número que constituya la mayoría de los obreros o de los patronos del ramo u oficio de la localidad, y, en su caso, de la demarcación.

Art. 8.º Podrán formar parte de los Sindicatos a los efectos de las demarcaciones determinadas en el real decreto de 15 de octubre de 1921, los patronos y obreros de las localidades limítrofes, siempre que en éstas no exista número de patronos o de obreros suficiente para constituir un Sindicato según se determina en la regla anterior.

Art. 9.º Un doble ejemplar de los Estatutos se remitirá a la Delegación del Trabajo, y, mientras no esté constituída, al gobernador civil, al efecto de su aprobación o no aprobación, en el término de quince días desde su presentación.

Contra la negativa de aprobación, podrá recurrirse en el término de quince días ante el ministro del Trabajo, Comercio e Industria, quien resolverá en el término de un mes.

De los dos ejemplares, uno quedará en la Delegación del Trabajo, o, en su defecto, en el Gobierno civil, y otro será devuelto al Sindicato interesado, con nota de su aprobación e inscripción en el Registro.

Por la Delegación se enviará, respectivamente, una copia de los Estatutos aprobados al ministerio del Trabajo, Comercio e Industria y al Gobierno civil.

Art. 10. En el ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, y por el negociado de Política social y Economía, se llevará un Registro y archivo de los Estatutos de los Sindicatos.

Todo acuerdo del Sindicato que los modifique será aprobado, para su eficacia, por los mismos trámites determinados en el artículo anterior.

CAPITULO II

De los Sindicatos especiales y de las Uniones, Federaciones y Confederaciones de los Sindicatos

Art. 11. Será excepción del régimen ordinario determinado en el capítulo I de este decreto la organización sindical de los obreros y empleados de las Compañías de Ferrocarriles, Tranvías, suministro de agua, gas, flúido eléctrico y demás Empresas que presten en la región servicios de carácter público.

Todos los obreros de cada una de dichas Empresas podrán constituir un solo Sindicato.

Art. 12 La sindicación patronal de las industrias marítimas de transportes se efectuará constituyendo una sola agrupación regional.

La sindicación obrera de dicha industria se acomodará a las mismas reglas determinadas en el artículo anterior.

Art. 13. Los Sindicatos obreros del mismo oficio de localidades o demarcaciones distintas y los de oficios y Empresas afines podrán constituir, para objetos que sean lícitos, según el régimen legal de las Asociaciones, una Federación sindical con personalidad propia, sin detrimento de la peculiar de cada uno de los federados.

Se celebrarán con tal objeto asambleas, a las que concurran representa-

(Se continuará.)

El decreto sobre alquileres

Una omisión intolerable

Por coincidir con nuestro pensamiento, gustosamente reproducimos el siguiente suelto aparecido en «El Sol», en su número de ayer:

«Se esperaba que en el último Consejo de ministros quedase prorrogado el decreto sobre alquileres de fincas urbanas. No se prorrogó, y el ministro correspondiente no muestra una impaciencia parecida a la de los inquilinos amenazados. Ofrece, según se dice, convertir el decreto en ley; pero es muy problemático que las Cortes tengan lugar para ocuparse de ese proyecto en el breve tiempo de vida que se les augura, o que, una vez sometido a la deliberación, pase la muralla del Senado en que se atrincherarán los propietarios de las fincas, para rechazarlo o desfigurarlo.

Precisamente ahora tenía el Gobierno buena ocasión para dictar la prórroga. En el último Consejo ha acordado prolongar la vigencia de la llamada ley de Subsistencias; afortunadamente lo ha hecho sólo en aquellos aspectos en que la prórroga parece menos injustificada, más imprescindible, por ejemplo, en los anticipos a las Compañías ferroviarias hasta tanto que sea aprobada la ley de Ordenación. Pero, aún dada esa justificación, ya despierta recelo e inquietud que no se haya seguido igual criterio con el decreto de los alquileres, y no será extraño que se comience a pensar que la prórroga de esos anticipos se ha dictado porque favorece los intereses de las Compañías y la prórroga del decreto sobre alquileres no se ha dictado para beneficiar a los propietarios, en suma, una y otra cosa, en obsequio de los adinerados.

Habíamos pedido en estas columnas la finalización de la ley de Subsistencias por la razón de que, a su amparo, se prodigaba el dinero del país y se acrecentaba sin cesar el descubierto de la Hacienda. La prórroga del decreto sobre los alquileres no cuesta un céntimo al tesoro del Estado, y, además, es beneficiosa para el interés general. Por eso nos es imposible comprender que se haya prorrogado la ley de Subsistencias en la parte que supone anticipo y gasto, y se haya olvidado con tanto descuido este decreto gratuito. Hubiese sido muy oportuno que ambas cosas se hicieran a la vez; la fecha de terminación de plazo del decreto del señor Bugallal será la del 31 de diciembre; pero la fecha de oportunidad política era la misma del acuerdo que favorece a las Compañías ferroviarias. Una campaña muy activa y violenta comienza a despertar en toda España, y no dejará de robustecer sus razones con este trato de favor para unos y de desprecio u olvido para otros»

Una joya de los monarcas rusos

Dice un periódico belga que las autoridades de Arlón se han posesionado de una joya de extraordinaria importancia que perteneció a los Romanoff.

Es una esmeralda espléndida de una pulgada y tres cuartas de largo por una de ancho, montada en un pendantif, que contiene 29 gruesos brillantes de la calidad más pura.

Esta alhaja se había mandado primero a Berlín y los expertos aseguran que vale muchos millones de francos.

NOTICIAS

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.648 individuos.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros don Juan María Moreno Rodríguez, don Carlos García Oviedo y don Diego Reverte Jiménez.

—Los propietarios de las casas Pedro Miguel 22, Castilla 163 y Puerta Real 8, solicitan licencia para realizar obras.

Anoche marcharon a Madrid en el expreso los abogados del Estado don Mariano Rodríguez y don Antonio Martínez Maldonado.

Marchó a Málaga el práctico mayor del puerto de Sevilla, don Vicente Zaragoza.

Se encuentra mejorado de la dolencia que le aquejaba, el comerciante de esta plaza don José Sevilla Delgado.

Para conmemorar el tercer aniversario del señor don Dámaso Fierro y Alvarez, prestigioso comerciante que fué en esta plaza donde era querido y respetado, se han celebrado misas rezadas y una solemne de requiem en la parroquia de San Andrés, aplicadas en sufragio de su alma.

La distinguida viuda doña Salud Lázaro y Díaz, hijas y demás familia han recibido con motivo de los sufragios, demostraciones de sentimiento a las que unimos la nuestra.

Anoche marchó a Zaragoza en el expreso, para asistir al mitin de concentración liberal que tendrá lugar en aquella capital, don Antonio Rodríguez de la Borbolla.

Ha regresado de su viaje de inspección el abogado del Estado, jefe de esta Delegación de Hacienda, don Baldomero de Campo-Redondo.

En la Escuela Taurina de la venta de Guadaira, se lidió anoche un novillo, que fué estoqueado por el valiente aficionado Miguel Cruz Moreno, a quien auxilió el matador de novillos Eduardo Gordillo.

Miguel Cruz, estuvo muy bien con la capa y la muleta, despachando a su enemigo de media estocada.

GACETILLAS

No basta que un medicamento cumpla su fin terapéutico, es preciso que su gusto sea agradable para que el enfermo lo tome con placer. Estas condiciones las reune la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU, remedio heroico contra la pobreza de la sangre.

Reemplazo de 1922

Los mozos que no sean de cuota pueden hacerse ahora. Informes gratis, Miguel Escamez, Albareda 64, Sevilla.

Cerca de dos millones de frascos vendidos de un producto, son garantía suficiente para creer que ese producto es bueno, cuando el público le concede su favor en tal medida. Tal es la reputada Magnesia efervescente del Dr. Trigo, tan conocida y apreciada.

Llamamos la atención de los artríticos que la "Piperazina granular efervescente Dr. Grau" es recetada por los médicos para combatir el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, neuralgias, etcétera. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

De nuestros corresponsales

Informaciones de los pueblos

Castilleja del Campo

Tras larga y penosa enfermedad sobrellevada con gran resignación ha dejado de existir a la edad de 70 años la virtuosa señora doña Dolores Benítez de los Santos madre de doña Matilde Leal y Benítez que durante varios años desempeñó en esta el cargo de maestra nacional y que ahora lo ejerce en Sanlúcar la Mayor. Al traslado de su cadáver a su última morada asistieron infinidad de personas, por ser la finada muy querida de todos. A su desconsolada familia y especialmente a doña Matilde Leal enviamos nuestro más sentido pésame.— Corresponsal.

Trebujena

Con el ceremonial de los grandes acontecimientos, se ha celebrado en la parroquia de la Concepción, a petición propia, el solemne acto de administrar el Sacramento del bautismo a dos hijas del que fué querido amigo y ex alcalde de este pueblo, don Francisco Galán, que con bastante simpatía se recuerda, por su conducta de recta justicia y honradez.

Aurea, Rafaela, Josefa, María de Palomares y Francisca, Africa, Natividad, María de Palomares han sido los nombres que la Iglesia ha dado a las nuevas cristianas, de 15 y 16 años, respectivamente.

De manos del padre fray Francisco Montaner, recibieron las aguas del bautismo.

Actuaron de padrinos, don José y don Juan Villagrán Jiménez, en representación de su padre don Miguel Villagrán Galán, banquero de este pueblo, y la esposa de éste doña Josefa Barba Valdera.

Una selecta concurrencia fué invitada al acto y con esplendidez en casa de los señores Villagrán, donde pasamos un rato agradable y ameno, dentro de la intimidad, por el luto reciente que se guarda en aquella casa.

—Por el acreditado comerciante de Sevilla don Manuel Rincón Mateo, y para su hermano don Andrés, ha sido pedida en Jerez la mano de la señorita Pepa Bustillos Herrera.

La boda se ha fijado para plazo breve.

—Por vez primera ha tomado la Comunión, la monísima niña Lolita Campos Rincón, hija del jefe de Correos jubilado don Antonio Campos Hierro, a quien con tan fausto motivo felicitamos.—Corresponsal.

En la Audiencia

La Sección primera y el tribunal de Jurados ha celebrado hoy la vista de la causa que tramitó el Juzgado de la Magdalena de esta ciudad contra Julio Deza Montero.

El fiscal al calificar provisionalmente, acusó al procesado como autor de delito de provocación a la sedición por medio de la Prensa en artículo titulado «Medicina legal», que apareció publicado en el periódico «República» del día 18 de febrero de 1919, y solicitó se le condenara a la pena de dos meses y un día de arresto mayor. La defensa manifestó que no había delito y que procedía absolver al procesado.

Tanto el abogado fiscal señor Fizaguirre como el defensor letrado señor Rebollar mantuvieron sus conclusiones provisionales en el acto de la vista.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado.

TINTA FRESCA

DE LIBRO EN LIBRO

Se dará cuenta en esta sección de los libros cuyos autores o editores envíen ejemplares.

Llega a nuestra redacción el número de septiembre de la antigua y acreditada "Revista general de Legislación y Jurisprudencia".

La Revista, órgano oficial de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, contiene en este cuaderno el sumario siguiente:

La Judicatura: Aspiraciones de los funcionarios judiciales y medios prácticos de satisfacerlas. Discurso pronunciado en la solemne apertura de los Tribunales por el excelentísimo señor don Mariano Ordóñez y García, ministro de Gracia y Justicia.

Apuntes sobre patria potestad, por Francisco Ruipérez, abogado de los Colegios de Salamanca y Valladolid.

La posición del ministerio fiscal en el proceso penal, por Julio Martínez de la Fuente, abogado del ilustre Colegio de Madrid, juez de primera instancia, excedente.

La causalidad jurídica en las obligaciones contractuales (conclusión), por Rodríguez Noguera.

Sección de consultas, por la Redacción:

49.—Nulidad o rescisión de compraventa.—50.—Pago de costas en un expediente de declaración de incapacitada.

Apertura de Tribunales, por José María Fábregas del Pilar.

Noticias bibliográficas.

Regimiento de Cazadores de Alfonso XII

21º de Caballería

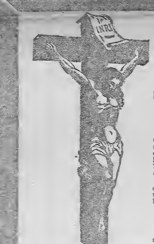
Debiendo procederse a la venta en pública subasta de seis caballos de desecho que tiene este regimiento, se hace saber por la presente, para que los señores que lo deseen puedan tomar parte en ella, a cuyo efecto se verificará dicho acto, el día 22 del presente mes, a las diez de la mañana y en el local que ocupa este cuerpo; siendo de cuenta de los rematantes el importe de este anuncio.

Sevilla 7 de noviembre de 1922. — El comandante mayor, *José M. de la Espina.*

R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Francisco Lena López



COMANDANTE DE INGENIEROS Y DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE SU NOMBRE, CONDECORADO CON VARIAS CRUCES DE GUERRA Y OTRAS

Falleció el día 8 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual; su desconsolada esposa, doña Angeles Pacheco y Quintanilla; sus hijos, don Francisco, doña Dolores, doña Alfonsa y doña Rosa; sus hermanos, don José Lena López, presbítero; don Antonio, doña Anacleta, doña Felisa y doña María; sus padres políticos, don Ildefonso y doña Dolores; hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos y primos políticos, el coronel del Tercer Regimiento de Zapadores Minadores, sus compañeros, profesores y alumnos de la «Academia Lena» y demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amigos una oración por su alma y que asistan al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, acto que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy, jueves 9, y al funeral en sufragio de su alma, que se celebrará el viernes 10, a las diez de la mañana, en la iglesia filial de San Sebastián.

El duelo recibe, para el transporte, en la casa mortuoria, pabellón de Ingenieros núm. 7 y despide en el Cementerio; para el funeral recibe y despide en la iglesia.

NOTA.—Por voluntad expresa del finado no se reparten esquelas y no se admiten coches.

El Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencia en la forma acostumbrada.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepín

EL NOTICIERO 28 SEVILLANO

—La visita del barón me contraría en extremo—exclamó el señor de Simeuse;—hubiera debido ir ayer a su casa...

Abandonó el saloncito y salió a recibir al barón. Apenas había cerrado tras sí la puerta, la duquesa estrechó contra su corazón a su hija con tanta impetuosidad, que Juana experimentó una gran sorpresa.

—¿Por qué me abrazas de este modo, querida madre? Se creería que vas a alejarte de mí o que algún peligro me amenaza...

—Te abrazo, hija mía, porque te amo, y bien sabes que nada en el mundo puede separarnos por una larga ausencia... Además, ¿qué peligro podría amenazarte estando tu padre y yo?

Juana se contentó con esta respuesta y abrazó a su madre.

—¿Mi presencia es indispensable? —dijo.

—¿Quieres quedarte?

—No. Es cierto que el señor de Kerjean vino en mi socorro anteayer con admirable bravura; le estoy muy reconocida; pero no me es simpático... me inspira cierta repugnancia. ¿Comprendes tú eso, madre mía? Me parece que soy ingrata.

—Tranquilízate, hija mía — respondió la duquesa—. Nada es más inocente que esa repulsión. El corazón, a veces, experimenta súbitas simpatías, como también súbitas antipatías. No sabría uno explicárselo... oigo la voz de tu padre y la del señor de Kerjean. Ven, que te abrace una vez más, y retírate, puesto que es tu gusto.

Juana, después de recibir un beso de su madre en su encantadora frente, desapareció por una puerta lateral, en el momento en que le duque y el barón entraban juntos en el salón. Kerjean parecía transformado desde el día anterior; de su rostro habían desaparecido completamente las arrugas, estigmas del desorden y desenfreno, metamorfosis debida a los poderosos elixires compuestos por Perina, que poseía los secretos de la conservación como los de la destrucción. Nada podía exceder la magnificencia de su traje. Algunas alhajas de precio (al menos así lo parecían) completaban su adorno y unían la riqueza a la elegancia. Entre las alhajas citaremos un diamante de extraordinario tamaño, rodeado de preciosos rubíes, formando la cabeza del alfiler que unía los pliegues de una rica chorrera de punto de Alençon. Sin ninguna duda, personas inteligentes hubieran atribuído a aquel diamante un valor de cien mil escudos por lo menos. Realmente, valía trescientas libras, y no era otra cosa que el resultado de una combinación química de Perina. Aquel pedazo de cristal tallado delicadamente y rodeado de verdaderos rubíes de gran pureza, lanzaba fuegos prismáticos que producían un efecto prodigioso; y, salvo el peso y la dureza, reunía todas las cualidades de los diamantes de las más hermosas aguas.

El barón de Kerjean, vestido con un traje digno de un príncipe, deslumbraba por la gracia de su apostura y por la dignidad que resaltaba de su persona.

De otra manera podía serse hermoso, pero era imposible serlo más. El estaba seguro de ello, y aquella certidumbre comunicaba a sus movimientos un perfecto desembarazo que rara vez falta al hombre que desea agradar. La señora de Simeuse apenas reconoció en él al pálido fantasma del gentilhombre evocado la víspera por los maleficios de la adivinadora.

No nos entretendremos en narrar los preliminares de una entrevista que fué larga, y cuya finalidad debía tener por sí sola una importancia capital. Sólo afirmaremos que, durante la entrevista, el barón dió pruebas de un tacto exquisito y de un espíritu brillante y justo. Acogió con modestia las entusiastas manifestaciones de agradecimiento del señor de Simeuse, y encontró la manera de probar que tenía corazón asociándose con calurosa emoción a las ardientes alegrías de una madre a quien se le devuelve su hijo único, salvado milagrosamente de un peligro mortal. Por último, después de haberse presentado con una incomparable habilidad bajo el aspecto más seductor, se decidió a abordar el verdadero motivo de su visita al palacio de Simeuse.

El barón Luc de Kerjean, en el instante de dar el primer golpe de una partida de la que dependían su fortuna, su porvenir y su libertad, sintió, a pesar suyo, esa violenta conmoción interior que, según se dice, trastorna hasta las entrañas de los jugadores cuando éstos dejan caer sobre el tapete verde las últimas monedas de oro.

Sin embargo, Kerjean creía, con una fe ciega, alcanzar fácilmente el triunfo.

—Sin género de duda, esta familia aceptará mi petición — se decía —. ¿Cómo me ha de rehusar la mano de Juana, puesto que en cambio de esa mano le traigo la salvación...?

Esto se decía el barón, y a pesar de todo, lo repetimos, su corazón latía cada vez más y febriles estremecimientos agitaban la sangre en sus venas.

Esto no le impidió plantear inmediatamente la cuestión.

—Señor duque, señora duquesa — exclamó, casi con miedo —, seguramente con una emoción profunda, me atrevo a abriros por completo mi alma y haceros presente mis ambiciosos sueños. El convencimiento que tengo de lo poco que soy y de lo poco que valgo, parecía que debía imponerme un eterno silencio. Vuestra conmovedora acogida me da ánimos para hablar... Escuchadme con la serena imparcialidad de los jueces que van a pronunciar un fallo... porque, es un fallo lo que voy a oir. En vuestras manos tenéis mi felicidad o mi desgracia eterna.

El duque, no adivinando aún adónde iba a parar el salvador de su hija, le miró asombrado. La duquesa, mejor instruída por aquel instinto maternal que jamás la abandonaba, lo comprendió todo desde sus primeras palabras. Su corazón dejó de latir presa de una terrible angustia. Un temblor nervioso sacudió sus miembros, y la obligó a dejarse caer sobre un asiento, diciéndose con espanto:

—¡Oh, no me he equivocado en mis presentimientos...!

El barón de Kerjean se alarmó al notar la emoción de la señora de Simeuse, pues comprendió que iba a encontrar en la duquesa una enemiga temible. El paso estaba dado, no podía retroceder.

—Señor duque, ni vos tampoco, señora, no os enojéis conmigo, después que conozcáis mi secreto. Amo a la señorita de Simeuse...

El señor de Simeuse hizo un brusco movimiento de sorpresa.

—¡Amais a nuestra hija, señor barón! — exclamó, mientras que la duquesa, medio desvanecida en su asiento, lanzaba un sordo gemido —. ¿He oído bien? ¿He comprendido bien?

El barón se inclinó.

—Lo habeis oído y comprendido perfectamente — repuso —: siento por vuestra hija el más respetuoso, el más ardiente, el más imperecedero de todos los amores.

—Pero... — balbuceó el duque de Simeuse —. ¿cómo podeis amarla, si apenas la conoceis... y no la habeis visto más que una sola vez...?

—¿Hay necesidad de contemplar dos veces al sol para quedar deslumbrado por sus rayos...? — repuso Kerjean con vivacidad —. Amo a la señorita Juana con todo mi corazón, y tengo el honor de pediros su mano.

El barón calló.

El duque, en extremo asombrado, no respondió al pronto. La duquesa, muda como su marido y con la cabeza hacia atrás, parecía desvanecida, de tal modo tenía lívido el rostro.

Kerjean, comprendiendo que su situación se hacía difícil, se dió prisa en romper aquel silencio de mal agüero, y tomó la palabra:

—Sólo soy un humilde gentilhombre de antigua raza, es cierto, y ligado desde hace dos siglos con las familias más ilustres de [illegible] M. fortuna modesta... diez mil escudos escasamente de

MADRID

La comisión dictaminadora del expediente Picasso.-Se dice que va a dimitir el presidente

Despierta gran interés la reunión que ha de celebrar el sábado la comisión encargada de dictaminar en el expediente instruído por el general Picasso.

Las discusiones que han de entablarse entre los miembros de la comisión ha de ser tan empeñada, que es muy posible que traiga aparejada la dimisión del presidente de la misma, señor Alvarado.

Según esto, será imposible que el dictamen sobre el expediente Picasso esté, como se pensaba, sobre la mesa de la Cámara, el próximo día 14.

Siguen los comentarios al discurso de Toca.-Juicios de Burgos y Mazo

En los círculos políticos se ha seguido comentando el discurso pronunciado por el señor Sánchez de Toca en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Se hacía resaltar la coincidencia de que el presidente del Senado no deje pasar una ocasión para hablar en contra de los Gobiernos homogéneos.

El señor Burgos y Mazo decía, hablando del asunto en la velada necrológica en memoria a don Amós Salvador, que el discurso, en la parte comentada, no es más que la expresión de un criterio que el señor Sánchez de Toca ha tenido siempre, sin que signifique, ni mucho menos, la pretensión de derribar al Gobierno. A este asunto — agregó — se ha querido dar un alcance que no tiene.

Hablando el señor Burgos de la personalidad del señor Sánchez de Toca, elogiaba al presidente de la Alta Cámara, y recordaba que, cuando fué jefe del Gobierno, siempre que los ministros le consultaban acerca de algún asunto, demostraba estar perfectamente enterado, cualquiera que fuese la materia tratada.

Los ciervistas quieren un ministro

Significados ciervistas han esbozado la posibilidad de que entre a formar parte del Gabinete un miembro del partido, que sería, probablemente, el señor Maestre.

En este caso ocuparía el puesto de subsecretario el señor Alvarez Arranz.

Se dará un nuevo decreto sobre alquileres, o se prorrogará el vigente

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho a los periodistas que en una de las primeras sesiones de Cortes someterá a la aprobación del Parlamento un decreto sobre alquileres, que cree será acogido con general beneplácito y aprobado prontamente por la Cámara.

En el caso de que este decreto no estuviera aprobado para el 31 de diciembre, se prorrogará el decreto de Bugallal, vigente actualmente.

En favor de los funcionarios de la carrera judicial

El señor Ordóñez ha dicho hoy que el próximo lunes pondrá a la firma del Rey un decreto, creando la Asociación Mutua y el Colegio de Huérfanos de la carrera judicial.

Don Isidoro Cierva, futuro ministro

En el Congreso decían esta tarde los elementos liberales que en el caso de que don Juan de la Cierva preste al Gobierno la cooperación que se dice, antes de una semana estará en el banco azul su hermano don Isidoro.

El "Heraldo" comenta con humorismo los partes del alto comisario

"Heraldo de Madrid", hablando de los cañones que constantemente dice el parte oficial de Marruecos que hemos cogido al enemigo, afirma que aquéllos no son más que hierro viejo.

La literatura empleada en los partes oficiales nos llevaría a compenetrarnos con el espíritu portugués — añade el colega — y continúa: Cañones que para nada sirven no son para mencionarlos en un parte, en el que, en cambio, dejan de consignarse nuestras bajas, a la vez que se indica que cojemos un caballo.

Termina diciendo que esto nos hace pensar en los cuatro pies de un alazán, lo cual más bien que noticia para transmitirla enfáticamente, es detalle para mencionarlo en la tertulia de la mesa del café.

En los pasillos del Congreso

Hoy se ha seguido hablando en los pasillos del Congreso de los asuntos de Marruecos.

En opinión de muchos, ahora no está justificado el optimismo del Gobierno, puesto que la actitud de los indígenas, que parecían propicios a someterse, ha variado.

En otros grupos se hablaba exclusivamente de la situación política; en uno de aquéllos conversaban animadamente un político liberal y otro que se distingue por su afecto al presidente del Consejo. El primero aseguraba que el marqués de Alhucemas pedirá el Poder, y que le será concedido ante la inminente dimisión del señor Sánchez Guerra.

El otro interlocutor descartaba esta afirmación, porque, a su juicio, el señor Sánchez Guerra no dejará el Poder, en el cual se muestra muy afianzado.

Aparte — añadía — de que los liberales de la concentración no llegarán a disfrutar del Poder, porque antes de que éste pudiera ofrecérsele se habrán *tirado los trastos a la cabeza*.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Se dice que Sánchez Guerra adoptará enérgica medida contra el cuerpo de Infantería

Abd-el-Kader asegura que el día 20 estaremos en Sidi-Dris.--El parte oficial de la guerra.--Se dictará un nuevo decreto sobre alquileres o se prorrogará el vigente.--Descarrilamiento de un mercancía: tres heridos.--Comentarios políticos.--La huelga general en Bilbao.-Otras informaciones de grande interés

Estas frases fueron muy comentadas, atendida la significación del que las pronunció.

Romanones acentúa su aproximación a los liberales concentrados

El conde de Romanones, hablando hoy con un periodista, puso especial interés en hacer constar que nada ha dicho respecto al propósito que los liberales de la concentración tienen de reformar la constitución.

Añadió el conde: Me place cualquier Gobierno de tendencia liberal, y cuanto se diga respecto a discrepancias con la rama política en que milito está totalmente desprovisto de fundamento.

Muchos liberales de diferentes grupos se mostraban alborozados ante tan explícitas manifestaciones del ilustre jefe liberal.

El pesimismo político de algunos

Entre los grupos políticos que hoy han comentado la situación del Gobierno, dominaba la creencia de que, después de las varias conferencias que en las últimas veinticuatro horas ha celebrado el señor Sánchez Guerra, la situación del Gobierno ha empeorado.

A pesar de esto, los que se dicen bien informados, daban por seguro que el señor Sánchez Guerra se muestra optimista, como consecuencia de sus últimas entrevistas, y que, por tanto, son infundados los augurios de los pesimistas.

La nota dominante de las últimas horas de hoy, en lo que se refiere a la situación política, es de duda y de expectación, haciéndose cálculos para todos los gustos, según el campo de observación que adoptan los comentaristas.

El Rey no ha regresado de Cuenca

Su majestad el rey no regresó anoche de su viaje a Cuenca, a cuya población había marchado por la mañana.

Dice el "Diario Universal"

El órgano político inspirado por el conde de Romanones se ocupa de varias cuestiones de actualidad, haciendo hincapié en las que afectan al problema africano.

Apunta su sospecha de que el general Burguete, una vez en Madrid, no regresará a Marruecos.

Añade que el alto comisario se muestra muy contrariado por el resultado de sus últimas gestiones, principalmente por el de la operación de Tizzi Azza.

Afirma también "Diario Universal" que esta contrariedad ha impulsado al general Burguete a recoger todos sus papeles, haciendo sus preparativos para regresar a la Península, en unión de su familia.

Se han comentado mucho estas apreciaciones del periódico citado, teniendo en cuenta la personalidad que lo inspira.

Este artículo ha hecho que volviera a sostenerse el rumor de una próxima modificación en la Alta Comisaría.

Romanones aspira a la Presidencia del Senado

Durante la conversación que el señor Burgos y Mazo sostuvo hoy con los periodistas, uno de éstos aseguró que la conferencia que sostuvo el conde de Romanones con el señor Sánchez de Toca, después del discurso de éste en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, obedeció a propósitos del conde relacionados con la presidencia del Senado.

También se aseguró que el conde de Romanones ha ofrecido su apoyo al Gobierno, a condición de que se le dé puesto en la Alta Cámara, como senador por derecho propio, pues el conde desea conseguir la presidencia del Senado, una vez obtenida dicha alta investidura.

Sobre la continuación del general Burguete en la Alta comisaría

Hoy se ha hablado nuevamente de que el regreso del alto comisario a España será definitivo, pues si bien es cierto que el éxito en una gestión no es muy seguro cuando varían mucho las personas encargadas de aquélla, también lo es que el general Burguete entiende que, terminadas las operaciones que él proyectara, no está justificada su permanencia en Marruecos.

Explicando actitudes

Preguntado el conde de Romanones por el alcance de su entrevista con don Melquiades Alvarez, manifestó que, en su conferencia con el jefe de los reformistas no se abordó ningún tema de actualidad.

Fué — añadió el conde — la entrevista de dos amigos que hablan de cosas indiferentes.

—¿Y con el marqués de Alhucemas, habló usted de política? — le preguntaron.

—Es claro que hablamos, pero, dada la índole y duración de nuestra conferencia, no pudo hablarse extensamente de ninguno de los problemas políticos actuales.

El conde se mostró reservado, cuando se le requirió para que indicara cuál había sido el tema de su conversación con Alhucemas.

Concédese, sin embargo, gran importancia a la conversación entre ambos jefes liberales.

¿Sánchez Guerra va a adoptar una grave medida contra el cuerpo de Infantería?

Esta noche circularon por Madrid, y especialmente por centros a los que concurren personas muy bien enteradas, rumores de extraordinaria importancia, relacionados con el pleito militar. Se anunciaban para mañana acontecimientos en la vida política, de excepcional interés.

Sánchez-Guerra a pesar de ésto, dice que reina completa tranquilidad, y lo mismo se asegura en los círculos militares.

La intranquilidad sin embargo es evidente. Se dice que mañana a las seis de la tarde expira el plazo que dieron determinados elementos al Gobierno para que adoptara determinada medida en contra del teniente coronel del Tercio, señor Millán Astray.

Con este motivo se ha oído asegurar a personas significadísimas, que el señor Sánchez-Guerra está dispuesto a adoptar con determinado cuerpo, igual medida que puso en práctica con el de Correos.

Esto lo damos al público sólo a título de información, dada la gravedad de la noticia, y agregaremos que por muchos se da como seguro, que pasado mañana, o el presidente ha accedido a las peticiones que se le tienen formuladas por los elementos de que se trata, o no será presidente del Consejo.

Sobre la prórroga del decreto de alquileres

"La Voz" de esta noche dedica un artículo a comentar el supuesto convenio del ministro de Gracia y Justicia con los caseros para no prorrogar nuevamente el decreto sobre los alquileres.

Hace ver el diario de la noche lo que supondría dejar en libertad a todos los caseros para elevar las rentas en las medida que tuvieran por conveniente y excita a los inquilinos para que se defiendan e impidan que se lleve a cabo tan absurda explotación.

Se habla de inmediatos acontecimientos políticos

La [illegible] al decir de los iniciados va a entrar inmediatamente en una fase interesantísima, sin que se pueda prever el resultado de los acontecimientos que sobrevengan.

[illegible] asegura los comentaristas [illegible] las primeras sesiones de Cortes [illegible] extraordinariamente agitadas.

Un alférez del Tercio, gravemente herido en riña

En un baile de la calle del Barco, se promovió una riña, provocada por los vapores alcohólicos. A consecuencia de la reyerta, resultó gravemente herido un oficial de la Legión Extranjera, que fué al parecer el promotor de la discordia.

Descarrilamiento de un tren.--Tres empleados heridos

Entre las estaciones de Campillo y La Encina descarrilaron tres vagones de un tren de mercancías. A consecuencia del accidente han resultado heridos tres empleados de la Compañía.

El correo que salió a poco de la estación de La Encina también descarriló, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Nombramiento de jueces y fiscales.-El nuevo juez del distrito de San Román de Sevilla

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado hoy numerosos nombramientos de jueces y fiscales, entre los que figuran los siguientes:

Juez del distrito de San Román, de Sevilla, don Francisco de la Rosa y de la Vega.

Presidente del Tribunal industrial de Ecija, don Antonio José de Rueda.

De Lora, don Francisco Arias.

De Coín, don Agustín Cabeza de Vaca.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Esta noche han facilitado el siguiente parte de Marruecos en el ministerio de la Guerra:

"Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, en los cuales se procura con actividad la suspensión de las posiciones inútiles antiguas, sustituyéndolas por columnas móviles.

En el territorio de Melilla ha sido cogido un cañón Saint Chamond, siendo ya treinta los cogidos desde que comenzó la operación de Tizzi Azza.

La Policía indígena entregó procedentes de Afrau, 25 granadas G. M.; siete G. O; una H. D.; siete de otro sistema, y un cierre de cañón Krupp.

Fuerza de Policía de Beni Said visitó ayer por tierra Afrau, que también lo fué por el mar, por el crucero "Laya".

La columna de Quebdani efectuó un paseo militar a Iubumar, sin novedad.

Las confidencias dan cuenta del excelente efecto producido entre los rebeldes por las últimas operaciones; pues aquéllos se ven libres del peligro que representaban los bombardeos de los aeroplanos y de la expoliación de que eran objeto por los beniurriagueles.

Se ha establecido un servicio en Tusamar, para impedir que se internen en aquel punto gentes extrañas a la cabila e igual servicio se ha montado por los de Beni Said que han establecido guardias de cincuenta o sesenta hombres en Tarfas, asegurándose contra los ataques de los beniurriagueles.

Estos aseguran que si permanecieron alejados fué porque tenían sus ganados en Beni Tusin y en Tensamen, viéndose precisados a huir para salvarse.

Ha sido practicado un reconocimiento sin novedad en Kedir.

En las dos posiciones de Afrau reina completa tranquilidad, hasta el punto de que cerca de las mismas se está celebrando un zoco que está sumamente concurrido.

En el camino de Annual se ha celebrado el zoco de Ben, al que han acudido pocos indígenas".

MELILLA

Un legionario hiere a un soldado

Melilla 8. — En el campamento de Buafora, un legionario riñó con un soldado, hiriéndolo gravemente.

Abd el Kader dice que el día 20 estaremos en Sidi Dris

Melilla 8. — El caid de Guelaya Abd el Kader, ha dicho que antes del día 20 del actual estarán nuestras tropas en Sidi Dris.

PROVINCIAS

VIZCAYA

La situación en Bilbao

Bilbao 8. — Durante todo el día ha reinado tranquilidad completa.

Como no se han publicado periódicos, numerosas personas, reunidas en corrillos, comentaban las noticias por las calles.

Los cafés y círculos han estado muy concurridos, incluso por la noche.

Mañana seguirá la huelga, a la que se adherirán otros elementos.

Funerales por el alma de la hija del señor Sota

Bilbao 8. — Con gran solemnidad se han celebrado funerales por el alma de la hija del naviero señor Sota.

EXTRANJERO

TURQUIA

Dice el Sultán.--Una entrevista

Constantinopla 8. — El alto comisario británico celebró una conferencia con el Sultán, declarando éste que, en su calidad de Jalifa, era jefe de todo el mundo musulmán, y que, en su consecuencia, no estaba dispuesto a acatar la decisión tomada por la Asamblea de Angora, por lo que a él respecta.

En vista de la situación actual, los altos comisarios aliados han recibido de sus respectivos Gobiernos la autorización para tomar cuantas medidas estimen necesarias para mantener el orden en Constantinopla, pudiendo llegar incluso hasta proclamar el estado de sitio.

Los comisarios han celebrado una entrevista con Hamid Bey, para darle cuenta de la autorización recibida, y, por consecuencia, que no tolerarán ninguna ingerencia en los asuntos referentes al régimen administrativo y de policía de los aliados durante la ocupación de Constantinopla.

El delegado de Angora manifestó que su deseo era el de obrar de acuerdo con los aliados; pero que él no podía aceptar intimaciones y que sólo reconocía la autoridad de su Gobierno.

Después de alguna discusión entre los aliados y el delegado turco, éste manifestó que pediría instrucciones al Gobierno de Angora, y que mañana entregaría la respuesta a los aliados.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 8

Interior 4 por 100	70'65
Exterior 4 por 100	85'95
Amortizable 4 por 100	89'50
» 5 por 100 antiguo	96'90
» 5 por 100 1917	96'55
Tesoro 6 meses	101'10
» 2 años	102'35
» » nuevos	101'90
» 3 meses	100'75
Cédulas hipotecarias 4 por 100	89'40
» » 5 por 100	100'00
» » 6 por 100	108'20
» argentinas	238'00
Banco de España	518'00
» Hipotecario	000'00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	000'00
» Río de la Plata	000'00
Tabacos	000 00
Explosivos	000 00
Azucareras preferentes	60 00
» ordinarias	30'00
Felguera	00 00
M.-Z.-A.	343 00
Norte	238 50
Metropolitano	200 00
Tranvías	91'00

Cambios

Francos	41'40
Libras	29'46
Marcos	0'15
Dólares	6'59
Liras	27 85
Francos belgas	39'20
» suizos	120'60
Escudos	0'34
Florines	2'58
Pesos argentinos	2'38
Coronas austriacas	0'02

Bolsa de Bilbao

DIA 8

Banco de Bilbao	17'95
» de Vizcaya	00 00
» Urquijo Vascongado	000'00
Crédito U. Minera	600'00
F. C. Vascongados	000'00
Robla	000'00
Sota y Aznar	00'00
Nervión	000'00
Unión	000'00
Vascongada	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	000'00
» Vizcaína	40'50
Altos Hornos	00'00
Papelera Española	288'00
Resinera	303'00
Explosivos	000'00
Felguera	000'00

Bolsa de Barcelona

DIA 8

Interior 4 por 100	70'80
Exterior 4 por 100	86'00
Amortizable 5 por 100 ant.	97'00
Norte	341'50
M.-Z.-A.	341'00
Banco Hispano-Colonial	321'00
Banco Español Río de la Plata	000'00
Tabacos Filipinas	000'00
Francos	41'45
Libras	29'51
Marcos	0'81

Bolsa de Londres

DIA 8

Exterior	76'00
Pesetas	29'465
Francos	72'525
» suizos	24'415
» belgas	00'00
Liras	106'50
Marcos	00'00
Florines	11'422

Bolsa de París

DIA 8

Exterior	207'50
Río Plata	000'00
Río-Tinto	1'790
Alicante	000'00
Norte	000'00
Andaluces	000'00
Pesetas	245'00
Libras	61'85
Dólares	16'06
Francos suizos	282'50
» belgas	91'30
Liras	67'80
Marcos	0'20
Coronas austriacas	0'00

Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8, de 12 a 5 de la tarde, a toda la persona que lo desee, le será practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos, para que por las casas de préstamos de las llamadas de Compra-venta, donde tengan hechas operaciones, no se le cobre por el concepto de intereses, cuando éstos fueren debidos, otra cantidad que la autorizada por la ley.

Sevilla 5 de octubre de 1922. — El delegado gubernativo, *J. Pardo.*

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 PESETAS

Por cada palabra más, por igual tiempo, 15 CÉNTIMOS

Arriendos

HABITACIÓN amueblada, caballero, señorita, matrimonio, amigos. Oficina, etc. Habana, 6

SE ARRIENDA la casa calle Argote de Molina, 6. Puede verse de 4 a 5.

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

SE DESEA, por ocho meses, alquilar pianola en buen estado, con rollos de música. Enviar proposiciones, José Raposo. Circulo de Labradores

SE ARRIENDAN almacenes en principal y bajo. San Vicente, 79

SE ARRIENDA la casa, calle Antonio Salado número 9, con cochera o sin ella. Puede verse, de 1 a 4

Ventas

VÉNDESE electro-vegonias, pilistrias. Mariana Pineda, 6

LOTE terreno, Barriada Borbolla, Montevideo, 12, una, tres.

Se vende una prensa de ocasión de husillo para aceite o uvas. San Vicente, 79

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

SE vende mesa de billar, con bolas tacos y otros accesorios. Razón: General Polavieja, 9

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22

VÉNDESE lienzo. Zurbarán, y contadores antiguos. Sr. Rivera. Aponte, 4

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

VENDO hierro y partida railes viejos todos tamaños. Pozo, 9

Maquinaria y material completo imprenta inmejorable estado se vende, al contado o plazos. Dirijanse: José Luis Gómez. Amor de Dios, 34. Sevilla

Colocaciones

Señora francesa se ofrece para lecciones de francés y traducciones. Razón: Lecher a. Colón, .

SEÑORITA 20 a 25 años, de buena presencia, trabajadora y con buenas referencias, necesítase. Jubert. Agujas, 2

CABALLERO poseyendo perfectamente Francés, ofrécese, traducciones, correspondencia, cargo análogo. Apartado 235

Varios

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 379.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

BÚSCASE piso, 30 Noviembre o antes. Pesetas 100, ¦130. Dan razón: Teodosio, 61

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas. 22.

PERRO policía muy lanudo, tiene la mano izquierda paruda y anudado, perfectamente apreciable al tacto. El que lo entregue. Progreso (Villa Asís) se gratificara

SE ARRIENDA almacén, 350 metros, en Triana. Razón: Velázquez, 2

VENDESE máquina hacer medias, seminueva, y a prueba. Valle, 3

Viajero conociendo Norte, Centro Sur y América, hablando perfectamente Inglés, Francés e Italiano, desearía colocación casa exportadora. Modestas pretensiones. Dirigirse a J. SAN MARTIN QUERO. Apartado Postal 201, BARRANQUILLA (Colombia).

Año XXX. Número [illegible]

DIRECCIÓN
Oficinas: Alameda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono número 280
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Viernes 10 Noviembre 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes . . . 2 ptas.
Fuera, trimestre . . 6 —
Extranjero, trimestre . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

CARTA DE LONDRES

El cambio de Gobierno

La caída de un Gobierno en días en que está cerrado el Parlamento, es cosa rara en la historia de la política británica. Generalmente un acontecimiento semejante es resultado de una derrota en la Cámara de los Comunes. Sin embargo, el Gobierno de Coalición ha dimitido porque el partido conservador acordó no seguir prestando su adhesión a Mr. Lloyd George. Esta decisión se adoptó por mayoría de votos en el partido conservador, que, por lo tanto, queda dividido, al menos temporalmente. Mr. Austen Chamberlain, jefe de los conservadores, que abogó porque continuase la Coalición, debió la derrota de sus intentos de su partido principalmente a un discurso de Mr. Bonar Law en contra suya. A las dos horas, poco más o menos, de haberse verificado esta votación, Mr. Lloyd George presentó al rey su dimisión y la de sus ministros. Esto hizo surgir inmediatamente la probabilidad de que se verifique una reñida campaña electoral, como no lo ha habido en este país desde hace dos años por lo menos. No hay quien se atreva a profetizar lo que traerá consigo una elección general. El resultado aparece como dudoso, por dos razones principales. Una de ellas es haberse duplicado el censo de electores con motivo principalmente de la adición de un gran número de mujeres a las listas electorales, desde que tuvo lugar la última elección verdaderamente reñida y de carácter real. La otra razón es el haber variado considerablemente los diversos partidos reconocidos, y encontrarse ahora estos grandes partidos más o menos subdivididos en pequeños grupos. De modo que ahora existen los conservadores oficiales, secuaces de Mr. Bonar Law; los conservadores que sostuvieron a mister Chamberlain en su leal adhesión a mister Lloyd George; los liberales independientes de la escuela de Mr. Asquith, y el partido obrero que también admite subdivisiones. Hay muchos que creen ver en esta diversidad de grupos una serie de gobiernos de corta duración; pero es que hay personas que se empeñan en hacer profecías a todo coste. Nosotros no queremos arriesgarnos a hacer lo mismo por ahora.

Profecía política

Por otro lado, cambiando de parecer, casi nos atrevemos a hacer una profecía de cierta especie. Y es, que Mr. Lloyd George sabrá hacer uso de su gran talento político y de su astucia, en el lado de la oposición, especialmente si cuenta con el apoyo de ese brillante polemista mister Winston Churchill, y que antes de año y medio habrá conseguido ganarse, con su habilidad en este sentido, el apoyo de los liberales independientes. Por lo pronto todos ellos negarán rotundamente tal posibilidad...

Mr. Bonar Law

No cabe duda de que los conservadores ganarán muchos votos. Una de las razones es que durante el Gobierno de Mr. Lloyd George, ha habido en el mundo político, por una causa o por otra, mucha excitación: sin que por decir esto, nótese bien, queramos culparle a él. Son tantos los que desean que las cosas "marchen despacio" durante algún tiempo, que creen que la mejor manera de conseguir un periodo de calma será votando por el partido conservador. Además, en general, se tiene a Mr. Bonar Law, y con razón, por un hombre de carácter extremadamente equilibrado, cauto y de una honradez que no admite discusión: cuenta con la confianza y el aprecio, lo mismo de sus partidarios, que de sus contrarios políticos. Su estado de salud no ha sido muy bueno y hace cosa de un año tuvo que retirarse del Gobierno por causa de ello. Pero ahora sus médicos opinan que se ha restablecido lo suficiente para poder desempeñar el fatigoso cargo de presidente del Consejo de ministros con tal de que evite cansar demasiado su naturaleza física. Con la cooperación de Lord Curzon cuya habilidad en el desempeño del cargo de ministro del Exterior ha recibido alta, aunque tardía, apreciación, como resultado de sus conferencias con M. Poincaré en París hace algunas semanas; con la de Mr. Stanley Baldwin, como ministro de Hacienda, persona experta en asuntos financieros, de muchísimo sentido, y de cuya habilidad se tiene alto concepto en los círculos comerciales; y con una porción de ministros experimentados, mister Bonar Law podrá desempeñar una administración vigorosa.

El cuerpo electoral inglés

El electorado británico cuenta actualmente con más de 20 millones de votantes. La próxima elección será la expresión más completa de la voluntad nacional que ha tenido lugar en la historia de la Gran Bretaña. El cuerpo electoral se ha más que duplicado con la promulgación en 1918 de la ley llamada Ley de la Representación de la Población. En aquel año se verificó una elección basada en el registro ampliado, pero por varias causas — se atravesaba entonces por aquel período peculiar que siguió al término de la guerra, cuando todos estaban más o menos preocupados — sólo votó el 50 por 100 de los electores; de suerte, que aquella votación no puede servir de guía para calcular los resultados probables de las próximas elecciones, que ocurrirán, indudablemente, con un número mucho mayor de votantes. En las elecciones parciales que han tenido lugar desde entonces, ha predominado el partido obrero, pero en las de Newport, verificada la semana antes de que dimitiera el Gobierno, los conservadores alcanzaron un triunfo importante, circunstancia que influyó considerablemente, dicho sea de paso, en aquel voto decisivo adoptado en la reunión del partido conservador, que tuvo por consecuencia inmediata la dimisión de Mr. Lloyd George.

G. M. REYES.

aplauso de la concurrencia, que la admira en sus bellísimas danzas.

Cervantes

La compañía Valero

Desde hace días viene actuando en el coliseo de la calle Amor de Dios la gran compañía de zarzuela de Diego Valero.

Con un éxito verdadero han puesto en escena "Las corsarias", "El asombro de Damasco" "La canción del olvido", "Los cadetes de la Reina" y otras varias zarzuelas.

El público ha prestado desde el comienzo de su actuación su más decidido apoyo a la compañía del señor Valero, en la cual hay artistas notabilísimos.

Han sido aplaudidas las notabilísimas tiples Sinda Martínez, Aguña y Portillo y los señores Otamo, Valero, Massó y Bayán.

La representación de "Maruxa" ha sido un éxito para la notable cantante italiana señora Tabassi, que una vez más, y esta vez cantando en español, ha escuchado los aplausos del público sevillano, entre el que tantos admiradores cuenta.

Deseamos a la compañía Valero, continúe como hasta aquí, y realice una gran temporada, pues, en justicia, merece la atención del público.

De Córdoba

Venta de joyas arqueológicas

Bajo la presidencia del gobernador civil se ha reunido la Comisión provincial de monumentos. Entre los interesantes acuerdos adoptados en dicha sesión figura el de notificar al ministro de Instrucción pública y al director general de Bellas Artes que el propietario de la casa número dos de la Plaza de las Palas ha vendido a una persona extraña a esta localidad, que probablemente traspasará la frontera con su valiosa adquisición, un capitel árabe, una ventana de estilo ojival florido y una celosía, también árabe, joyas de inestimable valor artístico en cuya venta se dice que ha intervenido cierta alta personalidad artística.

Se ha oficiado al vendedor para que inventarie y confiese el verdadero precio de venta de dichas joyas artísticas y se solicita del Estado que utilice sus derechos de tanteo y retracto para recuperarlas.

El valor de dichas joyas arqueológicas es tanto más inestimable cuanto que se tiene por cierto que proceden de la Mezquita. Cuando allá por el siglo XVII se efectuó la reforma del monumento árabe incrustándole las capillas católicas que actualmente tiene, la Mezquita Catedral, muchas de las joyas artísticas arqueológicas [illegible] fueron trasladadas a esta casa de la Plaza de las Palas, que fué por entonces de los [illegible] del Sagrario.

Con estas [illegible] la joyas artísticas vendidas por el actual propietario de dicha casa [illegible] en el extranjero [illegible] estimación, si como es público, el Estado no se preocupa de rescatarlas.

Otros acuerdos de la Comisión de monumentos han sido el de solicitar del ministro de [illegible] la necesaria restauración de la Sinagoga.

Que vuelva al Real Patrimonio el Alcázar, donde hoy está establecida la Cárcel Correccional. Que se conserven los históricos castillos de Belalcázar y Fe[illegible], abandonados y expuestos a derrumbarse, envueltos en la incultura y la indiferencia.

Finalmente se acordó conceder un voto de gracias al director general de Primera Enseñanza, señor Enríquez Barrios, por el feliz resultado de sus gestiones en varios asuntos de interés que la Comisión le había encomendado.

Niño muerto por un carro

En la aldea de Peñalosa próxima a Fuente Palmera fué arrollado por un carro el niño de seis años de edad Francisco Gómez Gómez quedando muerto en el acto. El conductor del vehículo Manuel Girado no pudo evitar la desgracia por habérsele espantado las caballerías a las que no pudo dominar cuando ocurrió el desgraciado accidente.— Julfer

Noticias religiosas

El sábado día 11, en la Capilla Real de la Catedral, a las siete y media de la mañana, se celebrará misa cantada y Salve, con asistencia de los muy ilustres señores capellanes reales, rezándose la primera parte del Santo Rosario durante una misa rezada, continuando hasta las diez y cuarto, que se rezará la segunda parte del Santo Rosario, Letanía y Salve cantada, aplicándose este sábado por la intención de doña Gloria Alvarez, viuda de Mejías; a las cinco de la tarde, tercera parte del Santo Rosario, Letanía y Salve cantada, esta última costeada por la hermandad de Nuestra Señora de los Reyes de esta capilla. Todos los días estará la Santísima Virgen descubierta de ocho a doce de la mañana, y por la tarde de [illegible] a cuatro y media, [illegible] en el altar de la Santísima Virgen, a las ocho y media, nueve y media, diez y media y once y media.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

El Socialista

De Pablo Iglesias:

Estaría muy puesto en razón que se critícase al jefe del Gobierno por no haber hecho antes lo que realizó ahora, como lo estaría igualmente al juzgar de modo implacable a los Gobiernos que consintieron a los dos citados generales el dejar a un lado la ley y sustituirla por procedimientos bárbaros; y asimismo el arremeter contra los liberales por haber sido cómplices con su silencio del estado de oprobio en que ha vivido Barcelona durante dos años; pero protestar contra el acto que, aunque algo tardíamente, ha acabado con aquella vergüenza: alzarse irritados contra la disposición que destituye a los que inventaron y ejecutaron la odiosa "ley de fugas" no cabe concebirlo sino en quienes estén locos o carezcan de toda noción de moral o del más leve sentimiento humano.

Heraldo de Madrid

No hay ningún otro país en que tenga tanta fuerza como en España el egoísmo de las clases plutocráticas. Ha sido aquí donde los beneficios extraordinarios de la guerra no han nutrido poco ni mucho las arcas del Tesoro. Se pretende sea aquí también donde primero desaparezcan modalidades jurídicas impuestas por la crisis de la construcción.

¿Qué nación ha vuelto todavía, en el contrato de arrendamiento a las normas de libertad anteriores a la guerra? Todo el mundo recuerda que Francia dictó en 1921 reglas limitando el derecho de los propietarios que lo mismo ha realizado Bélgica hace poco tiempo, y que otros pueblos han llegado aun a fórmulas sociales de mayor radicalismo.

El Mundo

La autoridad española de Tetuán ha opuesto su veto a la designación del gran rabino, hecha por la Comunidad israelita de aquella plaza. Con este motivo no faltan colegas que hablen de intolerancia y de persecución.

Los judíos de la zona española de Marruecos, así como los de nuestras plazas africanas, no tienen para qué lamentarse de nuestros procedimientos para con ellos. No solamente les dejamos esta libertad y respetamos sus usos y costumbres [illegible] les hacemos objeto de contemplaciones excesivas [illegible] correspondieron siempre los israelitas, como parecía natural, a nuestros favores? Esto sería discutible.

La Acción

De Antonio Goicoechea:

Mientras la opinión española reposa en la somnolencia, esperando el espléndido programa de reforma constitucional que van a servirle de un momento a otro, el mundo marcha, sin que sirva para detenerlo la anulación que ahora se anuncia del "dahir" jerifiano, que adjudicó a una Sociedad francesa, contra lo estipulado en los Tratados, las obras del puerto de Tánger. La irreductible posición de Francia la esbozaba en un periódico francés un distinguido escritor en estos términos: "Si en la Conferencia proyectada Londres y Madrid quieren arrojar al sultán de Tánger, para volver al estatuto de 1914, la discusión será breve. Un cortés saludo, y se habrá acabado la Conferencia. Nada aceptaremos sin una soberanía jerifiana claramente reconocida". Hasta el ingenio francés ha encontrado el modo de justificar la aspiración con el anagrama "Tánger equivale a Regnat" El sultán, soberano de Tánger; esa es la fórmula.

¿Piensa alguien en España en la gravedad que todo ello reviste? ¿No es verdad que Tánger, Marruecos y el Estrecho merecían constituir el ideal de un gran partido? Pero, ¿a qué cansarse? "Partidos!, decía hace poco en París Henry de Jouvenel, ¿dónde estáis? Se gratificará a quien los encuentre.

DE LA REGION

Crónica Meridional, de Almería

Si en cualquier otra provincia española se padeciera de las pertinaces sequías que se padecen en la nuestra, hace ya mucho tiempo que este problema hidráulico que nos hace vivir en una gran miseria, estuviera ya resuelto.

En un diario de Córdoba leemos que los agricultores se van a reunir para protestar y pedir al Gobierno la rectificación legal que ordenan las rectificaciones catastrales cada diez años, mientras quede un palmo de terreno en toda España sin catastrar. Ello indica sencillamente el espíritu de defensa que reina en todas partes menos en la nuestra, en donde nos conformamos a todas las calamidades.

Diario de Jerez

¿Cómo podría el industrial jerezano hacer que su vino fuera considerado como artículo de primera necesidad? Sabiendo hacer valor las cualidades propias del vino: una de las más importantes, su acción tónica que está bien comprobada [illegible] se conoce perfectamente [illegible] que en [illegible] fuera [illegible] que ninguna otra medicina: el día que una propaganda bien dirigida, bien hecha entre la clase médica, dé por resultado que los médicos receten a las botica este medicamento y el enfermo pruebe la bondad de la receta, pasaría fuera de [illegible] lo que aquí pasa [illegible] es que el mismo enfermo pida el vino bueno, y ya serían los enfermos [illegible] a los médicos los que necesariamente acreditarían el producto.

Notas teatrales

Duque

«El café de Novedades»

José Luis Montoto obtuvo anoche un éxito verdadero, de esos que se reconocen unánimemente con satisfacción verdadera. Una larga labor, pródiga en éxitos y en estimables aciertos de observación, daba a José Luis Montoto autoridad suficiente para acometer la difícil empresa de teatralizar las escenas sobradamente conocidas que en el lamentablemente famoso Café Novedades, tomado como marco, pudieran servir, no sólo para dar nombre atractivo a una producción, sino para marcar un conflicto sentimental, cuya génesis quiso colocar el autor en un ambiente tan especial y característico.

El talento de Montoto venció gallardamente. No sólo venció como observador sagaz y hábil escenificador, sirviendo abundantemente situaciones, frases, chistes y tipos; venció también las dificultades del asunto, conflicto que a lo largo del Teatro es frecuente encontrar, dando novedad a los amores de los toreros y artistas, tan traídos y llevados por saineteros y autores de toda laya. De cosas y conflictos vistos, sacó Pepe Luis Montoto materiales seleccionados, y compuso el sainete "El Café Novedades o La de las Perlas", anoche estrenado con éxito clamoroso.

Críticamente considerada, la nueva producción, acusa como valor más estimable en el primer acto una prodigiosa agilidad que hace que lo que en el libro es inevitablemente pesado, no lo sea para el público.

El primer acto, cuya acción se desarrolla en el Café Novedades, es el mejor. Su autor puede estar verdaderamente satisfecho. En la ocasión presente, cuando ese lugar que cobijó la agonizante flamenquería va a desaparecer para siempre, el sainete de Montoto es exequia y recordatorio de uno de los refugios de la Sevilla pintoresca. Andando el tiempo, algún investigador curioso, al leer el primer acto de la obra que anoche se estrenó en el Duque, podrá ver un reflejo lejano de lo que aquel café [illegible] fué. Este es el mejor elogio que del estreno de anoche sabemos hacer.

Muchos chistes ovacionados y frases ce[illegible].

En cuanto a la interpretación, nuestro elogio mayor va dedicado a la gran característica Juana Benítez. Pilar Escuer y Anica Hernández salieron airosamente, y en el lugar secundario (en el cual sistemáticamente se la coloca y del que por justicia y por sentido común debe salir), que autor y dirección le señalaron, la señorita Daina demostró una vez más que es una artista grande, un valor positivo. Carmen Daina, postergada anoche, fué una lamentable equivocación. En principal lugar colocada hubiera dado verdadera vida a la obra.

De ellos, Alonso, Hernández, Morillo, La Torre, Ruiz y Benavides, estuvieron bien.

El decorado del primer acto, del señor Matarredona, muy bien.

En cuanto a la música, del maestro Roselló, muy alegre y variada, ilustró las escenas líricas con acierto, mereciendo un aplauso.

José Luis Montoto hubo de salir varias veces a escena, requerido por las palmadas del público.

TRAMOYA.

Salón Imperial

Debut de Anita Delgado

Anoche celebró su debut la notabilísima canzonetista y bailarina Anita Delgado. Ya nuestro público, en más de una ocasión había aplaudido a la gentil canzonetista y conocía el gran valor de su arte.

Anita Delgado logró anoche un verdadero triunfo, y se destacó especialmente en las danzas del castizo estilo español, que hoy no hay quien ejecute. Anita Delgado es, ante todo y sobre todo, una gran bailarina; el que ejecute con acierto canciones, no hace más que ser un complemento en su labor. Siempre fuimos más admiradores del baile que de la canción, y a pesar de ver en Anita Delgado condiciones excepcionales para el cuplé, le expresamos nuestro mayor efusivo aplauso en las danzas que ejecutó.

En las dos secciones de la noche consiguió Anita Delgado llenar por completo el teatro, saliendo el público satisfechísimo de la labor de la artista.

Custodia Romero sigue obteniendo el

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

INGLATERRA

Viaje de un senador norteamericano a Europa

Londres 9. — Telegrafían de Wáshington que el senador Mac Cormik ha emprendido un viaje a Europa, debiendo llegar a París el día 13 del actual.

Dicho senador se propone visitar Francia, Italia, Alemania e Inglaterra, con el fin de estudiar las condiciones económicas de estos países y la posibilidad para América de participar en la reconstitución de Europa.

Elecciones en los Estados Unidos

Londres 9.— Telegrafían de Nueva York al «Times», que el señor Copeland, demócrata, ha sido elegido senador por aquella capital, derrotando al candidato republicano señor Kalder.

En Chicago los demócratas han vencido a los republicanos, en la proporción de dos a uno.

Noticia desmentida

Elvas 9.— La Delegación de Albania cerca de la Liga de Naciones acaba de desmentir un informe del «Secolo», de Milán, según el cual, había estallado la revolución en Albania.

1.444 candidatos

Leafield 9.— El número de candidatos presentados por los cuatro partidos políticos principales para las próximas elecciones generales ha sido anunciado hoy oficialmente: conservadores, 483; liberales nacionales o de Lloyd George, 178, independientes o liberales de Asquith, 325; laboristas, 418; otros, 42. Total; 1.444. Cincuenta y siete diputados vuelven sin oposición, o sean 32 conservadores; seis nacionales liberales, cuatro liberales independientes, cuatro laboristas y once más.

REPUBLICA ARGENTINA

Noticias de la Argentina

Buenos Aires 9.— No se ha efectuado aún la consolidación de la Deuda flotante, persistiendo por tanto las dificultades en la situación financiera.

Por el contrario la situación económica va mejorando progresivamente, especialmente en cuanto a la disminución de las dificultades que padecía la cría de ganados, y la exportación de carnes congeladas.

El comercio de importación se mantiene en la misma proporción que el pasado año, mientras que la exportación de cereales y lanas ha aumentado notablemente.

—La Intendencia examina el proyecto de construcción del edificio que se destina al Instituto Pasteur, y para el cual se han presupuestado quinientos mil pesos.

—La Bolsa de Comercio estudia la forma de introducir la cotización de los cambios en moneda nacional.

SUECIA

Nuevo código civil

Estocolmo 9.— El comité ejecutivo central panruso de los soviets ha comenzado la discusión del proyecto de un nuevo código civil, cuyo objeto esencial consiste en defender a las clases menesterosas contra la explotación de los capitalistas, tanto extranjeros como rusos.

Según este proyecto, todos los derechos son retenidos por el Estado y solamente hará concesiones a los particulares cuando se trate de empresas encaminadas a desarrollar las fuerzas productivas y siempre con los intereses que fije el mismo Estado.

El nuevo código prevé tres clases de propiedad: la del Estado, la cooperativa y la privada.

ITALIA

Consejo de ministros

Roma 9. — En el Consejo de ministros de ayer se han abordado importantes discusiones de carácter económico.

Conforme al propósito que había anunciado el señor Mussolini, la ley por la cual los títulos al portador deberían ser transformados en títulos nominativos, será inmediatamente derogada.

La retrocesión paulatina a la industria privada de los servicios telefónicos, ha sido estudiada con toda seriedad.

Se proyectan importantes economías en todos los órdenes de la administración, sobre todo en la explotación de los ferrocarriles.

Por último, el efectivo de guardias reales se reducirá a 15.000 hombres, y el de carabinieri a 40.000.

Jerez de la Frontera

Sentido fallecimiento

A las dos y media de la tarde de hoy ha entregado su alma al Creador la distinguida señora doña Concepción Vergara y Quesada, esposa de nuestro estimado convecino don José Manuel Pérez Lila.

Por la casa mortuoria desfilan numerosas personas firmando en las listas colocadas al efecto.

Mañana tendrá lugar el sepelio.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban nuestro pésame más sentido su atribulado viudo y demás familia doliente, entre ellos su hermano político don Joaquín Pérez Lila, presidente de la Diputación provincial.

Los albañiles

Continúa en huelga este gremio sin que se vislumbre solución alguna.

Cada día es mayor el número de obreros carpinteros y pintores que van al paro forzoso, quedando de unos y otros los que trabajan en los talleres de los patronos.

No sabemos que la Alcaldía haya continuado las gestiones que emprendió para buscar una fórmula de solución al conflicto.

Insistiendo

Esperábamos, después de lo que exponíamos en nuestra crónica última, que el jefe de Policía señor Morcillo adoptase medidas encaminadas a evitar, y si no ya a evitar al menos a corregir, los abusos del juego en Jerez.

Lamentamos que dicho funcionario no haya atendido nuestras indicaciones como hubo de ofrecernos cuando tuvo a bien visitarnos.

Y como se susurra algo, como se ha hablado de cotizaciones al referirse al juego, no dudamos que el señor Morcillo pondrá en claro todo esto, porque nosotros, ni afirmamos ni negamos, pero es tan significativo el comentario a que aludimos [illegible].

Teatro Eslava

Con un éxito clamoroso, indiscutible, ha terminado su actuación en este teatro la eminente bailarina jerezana Isabelita Ruiz.

En todas las secciones se ha agotado el papel, y no solo se ha agotado sino que se han expendido más localidades de las que hace el teatro, hasta el extremo, de que los pasillos del patio han estado abarrotados de sillas.

Se lamenta un periódico local de que esto se haya tolerado, llamando la atención de las autoridades, que por lo visto no se preocupan de evitar estos abusos.

¿Qué hubiese ocurrido una de esas noches en Eslava a la menor alarma en el público?

Espanta pensarlo.— R. Pozo

En el segundo partido Portugal-Sevilla gana el Nacional por dos goals a uno

Ayer tarde tuvo lugar en el campo del «Nacional» según anunciamos, el segundo partido entre el «Sporting Club Olhanense» y el «Nacional», venciendo los locales por dos goals (de Gabriel) a uno de los lusitanos (penalty).

El equipo portugués en conjunto no es malo, pero es menos bueno que los demás vecinos que nos han visitado en anteriores temporadas.

No por eso regatearemos un aplauso al «Nacional» que se ha expuesto por que la afición presencie dos partidos que no constaban en el calendario oficial ni particular de la temporada.

—El próximo domingo, a las once de la mañana, en el campo del Sevilla habrá un emocionante encuentro entre los equipos de segunda categoría «Sevilla Atlético» y «Sparta» que será arbitrado por el presidente de la Federación señor López García.

Por la tarde, en el campo del «Nacional» [illegible] «[illegible]» de Cádiz, también de campeonato.

OLMEDO

UN PROYECTO

Un monumento a Isabel la Católica y otro a la Raza

[illegible]

En vista del acuerdo municipal de que el emplazamiento de la Exposición Hispano-Americana comience en la Campana, mantiene ideas dicho lugar en una dilatada plaza una vez que sea derribado el Café de Novedades, debiera también dársele a la nueva plaza un carácter [illegible] tórico que simbolice el génesis de la epopeya más grande que registra la historia de la humanidad, es decir, el descubrimiento de América.

La más excelsa de las reinas, poseedora en grado sumo de esa intuición maravillosa de la mujer española, comprendió el genio de Colón, y vislumbrando para España un emporio de riquezas y la hegemonía en todos los órdenes (como realmente se consiguió hasta Felipe II) hizo aquella generosa ofrenda que ha hecho vibrar la lira de los poetas de todas las naciones, y gracias a ella, España fué temida y poderosa, y como consecuencia de los tiempos, Sevilla guarda en su Archivo de Indias, la historia de muchos pueblos hermanos, que muy pronto atravesarán el Atlántico, para rendir el homenaje de amor que manda la sangre.

En el sentir humilde del solicitante, se debe levantar en la Campana una estatua o monumento a Isabel la Católica, y en lado opuesto otro a la Raza.

Con estos símbolos, permanentes y bellos, el Certamen sería integral, porque abarcaría desde lo más delicado y sentimental, hasta los alardes de las ciencias industriales, y sobre todo la prueba inequívoca de que la gratitud sevillana es siempre inagotable.

Lo que se expone a V. E. por ser de justicia, cuya vida guarde Dios muchos años.

GASTON MITTENHOFF VIDAL

Sevilla 6 de noviembre de 1922.

De Isla Cristina

El homenaje a la memoria de Roque Barcia

En la Redondela, aldea anexa a este término municipal, se celebró el acto de descubrir una lápida recordatoria en la casa número 12 de la calle Roque Barcia, casa que habitó el gran filósofo, autor del primer «Diccionario [illegible]», don Roque Barcia Martí.

Al descubrimiento de la lápida, asistió una comisión de este Ayuntamiento, estando representada por su alcalde don Román Pérez Romeu, a cuya iniciativa se debe la colocación de la lápida.

El señor Pérez Romeu, encargado de descubrir la cortina, pronunció breves frases, manifestando que la circunstancia de ser bien conocida para los concurrentes la vida del ilustre Roque Barcia, le relevaba de hacer el retrato biográfico dedicándole en cambio a su obra unos párrafos de elo[gio] que fueron muy aplaudidos.

Después habló don José Soler Barcia sobrino carnal del escritor, quien dijo, que por los vínculos de familia que le unían al festejado, se abstenía de hacer una apología de su ilustre tío, la cual no creía precisa una vez que era conocida de sobra su labor.

Hizo bellos párrafos que aplaudieron los reunidos.

Trás él, habló el joven abogado don Antonio Mirabeut, el cual hizo un florido y bien desarrollado discurso que se aplaudió merecidamente.

En el [illegible] reinó gran animación [illegible].

[illegible] con Francisco [illegible]

El [illegible] señor Salvio, [illegible]

El texto de la lápida [illegible] es el siguiente: «En esta casa nació Roque Barcia [illegible] Recuerdo de [illegible] agradecida. Se erige esta lápida por acuerdo del Ayuntamiento de Isla Cristina a iniciativa de su alcalde don Román Pérez Romeu.

Un bautizo

Aprovechando la ocasión de encontrarse reunidos en la citada aldea, los comisionados que asistieron al acto antes reseñado amigos [illegible] del diputado provincial don José Soler Barcia, y teniendo este en [illegible] una niña de doña María Sánchez Rivera y de don [illegible] Ortiz Puentes, [illegible] tuvo lugar en la noche. Para ello fueron [illegible] a Isla Cristina [illegible] doña [illegible] Zarandieta [illegible], esposa del señor Soler y [illegible] hijas Engracita y Belén.

También las acompañaron la joven y distinguida [illegible] Serafín Soler, doña [illegible], la señorita Juana Rodríguez Marcos, hija del juez municipal y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Con don José Soler apadrinó a la infanta, [illegible] en el acto el cura propio don Juan Millá, e imponiéndosele el nombre de Blanca.

Los concurrentes fueron obsequiados con dulces y licores, reinando la mayor alegría.

Los reunidos regresaron a Isla Cristina, contentos y satisfechos del alegre día.

Acto simpático

Organizado por los jóvenes don Serafín Soler Zarandieta, y don José Bermúdez López, se efectuó un lunch en honor del batallador periodista onubense, director de «Voz Pópuli», don Jerónimo Delgado, al que asistieron numerosos amigos y representaciones de la Prensa.

Presentó al festejado, el joven don José Frigolet, quien leyó unas cuartillas [illegible].

Después hicieron uso de la palabra algunos de los reunidos, y todos sin excepción, elogiaron al estimado compañero que cooperó en todos momentos en cuantos actos benéficos tuvieron lugar en esta localidad e hizo en la Prensa acertadas campañas en favor de este pueblo.

El festejado usó de la palabra muy emocionado, arrancando aplausos de todos.

Hizo el resumen del acto, don Jaime Casanova, quien condenó valientemente las falsas imputaciones que su vida de periodista político le habían proporcionado.

Al acto se adhirieron los señores diputado provincial don José Soler Barcia, don Emiliano Cabot Alfonso y el alcalde don Román Pérez Romeu, a quienes sus obligaciones ineludibles no le permitieron asistir.

Una vez más quedó demostrado el gran número de francas amistades que el amigo Jerónimo cuenta en esta población.—Corresponsal.

Informaciones de la noche del 9

CUESTIONES DE ACTUALIDAD

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Una conferencia en la Cámara de Inquilinos

Anoche en el domicilio social de la Cámara de Inquilinos, pronunció su anunciada conferencia el notable escritor don Blas Infante.

[illegible] el proceso que origina [illegible] del suelo en las [illegible] Sevilla. [illegible] que se encuentran en el [illegible] de la capital.

Afirmó [illegible] el Ayuntamiento [illegible] para hacer [illegible] de la vivienda en Sevilla [illegible] el Centro Andaluz ha dado soluciones que no han sido aceptadas.

El Ayuntamiento de Sevilla tiene medios [illegible] para solucionar el problema de la vivienda y al no hacerlo, lanza contra [illegible] de las clases necesitadas una verdadera [illegible].

[illegible] en que la ciudad está [illegible] por hombres ineptos y sin buena voluntad.

Refiriéndose el conferenciante a los hombres meritorios que debieran ser llamados para regir los intereses del pueblo citó como ejemplo a don Alejandro Guichot, maestro que tiene puesto su ideal en el bien de Sevilla.

Terminó el orador su disertación atacando duramente a los pícaros de la política, culpables del estado decadente del país.

El señor Infante fué muy aplaudido.

La comisión de Viviendas

Se ha reunido bajo la presidencia del alcalde, conde de Halcón, acordando que una subcomisión integrada por los capitulares señores Martínez Barrio y Álvarez Ossorio, visiten en unión del alcalde los terrenos que en la barriada del Marqués del Nervión cede al Ayuntamiento, a tres pesetas el metro, el propietario de los mismos, don Pablo Armero y Castrillo, examinando el sitio de emplazamiento de aquéllos. La indicada visita se efectuó esta tarde, y [illegible] en el Cabildo [illegible].

[illegible] en el camino del Nuevo Matadero, ha cedido el Ayuntamiento una parcela de terreno con capacidad para edificar en la misma diez casas a la sociedad denominada "La Española".

—Con igual fin se ha cedido otra parcela para levantar una casa en terrenos de la Huerta del Barrero, al obrero José Guerrero Zamudio.

El solar de calle Francos

En unas glosas al Cabildo municipal, publicadas por nuestro estimado colega "La Unión", encontramos las siguientes líneas que ofrecemos a nuestros lectores:

"Hubo después un ruego que alcanzó la unanimidad del Cabildo y que con tan frecuencia viene repitiéndose por concejales de todos los matices: se refería al solar de la calle Francos; nosotros daríamos una solución a este asunto, que quizás tuviese una virtualidad práctica: el dueño del solar es un entusiasta de la [illegible] con una libertad que vemos en [illegible] en algunos municipios españoles, y que quisiéramos ver al nuestro, dirigirse a su majestad en estos términos: "El Municipio de una ciudad como Sevilla, que tanto ama a vuestra majestad, lamenta, reconociendo vuestra libertad, la honra que concedistéis al que inveteradamente contraría el deseo de la ciudad visitando su casa, y espera que si alguna vez entra en los designios de vuestra majestad ennoblecer su linaje, esperéis a que el Municipio de Sevilla se adhiera a la petición". ¿Creen ustedes que esto no daría resultado?: no conocen ustedes las ganas que tienen muchas gentes de tener títulos de Castilla, ni sabeis la prisa que desplegarían si dependiese de la edificación del solar de calle Francos.

Y con decir lo propio a sus altezas reales los infantes... punto concluido.

Y claro es que este procedimiento puede tener diferentes fases: primero com amenaza, después realizarlo extraoficialmente y por último como acuerdo del Cabildo.

Y sin perjuicio, claro está, de los medios legales para meter en cintura al propietario testarudo".

Los partes de los guardias municipales

UNA CAIDA

En su domicilio rodó por la escalera Amadora Pineio, causándose heridas en la región occipital y siendo curada en la clínica de San Lorenzo.

PESCADO INTERVENIDO

De Barranco han pasado al horno del nuevo Matadero 719 kilos de pescado en malas condiciones.

POR REYERTA

En la taberna de Ramón Díaz, en la calle San Esteban, entraron Gerardo del Canto y dos sujetos más, que a los pocos minutos de su entrada armaron "camorra", volando los vasos y platillos del café, que resultaron hechos añicos.

Los guardias pusieron fin al escándalo, deteniendo a Gerardo y no haciendo lo propio con los otros "camorristas", por [illegible] se quitaron de en medio.

CAIDO DE UN TRANVIA

En la Casa de socorro del Prado fué asistido de heridas en la cabeza y fractura de [illegible] Juan García Bautista, de 60 años, que se causó dichas lesiones al apearse del tranvía número 114, yendo éste en marcha.

RIÑA SANGRIENTA

En la clínica de la plaza de San Francisco recibió curación de heridas de arma blanca en el costado izquierdo y en pierna derecha Eugenio Martín Millán, de 33 años, que se las causó en riña Eduardo Márquez Díaz, de 19, el cual fué detenido.

ARROLLADO POR UN COCHE

En la Casa de socorro de la plaza de la Constitución fué curado de la fractura de la pierna izquierda Manuel Leal del Pino, de 17 años, atropellado por un coche que guiaba José Sánchez Velasco.

EL AGRESOR DESCONOCIDO

Ya tenemos en danza al agresor desconocido, que hiere o mata, según los casos y sin saber por qué, paseando después su hazaña impunemente.

Víctima del agresor desconocido ha resultado en esta ocasión el joven Antonio Sánchez Fuentes, que en la Casa de socorro de San Lorenzo fué curado de una herida de arma blanca en la pierna izquierda.

POR PEGAR A UN NIÑO

José Tejera López, de 19 años, dependiente de don Félix Guerrero, comerciante en tejidos, se permitió pegar al niño Miguel García Camacho, por cometer travesuras en la tienda. El bombero número 14 reprendió al dependiente, y como se insolentara, le arreó unos cafés, sin más consecuencias.

BORRACHO Y GALANTEADOR

A la puerta de su casa en la calle Sol fué groseramente piropeada una joven por José Reyes Amalla, que pasaba hecho una cuba.

El padre de la joven, sin encomendarse a Dios ni al Diablo, montó en cólera y disparó contra el borracho, sin hacer blanco.

Política romanonista

En la villa de Lantejuela ha quedado constituído en la siguiente forma el comité del partido romanonista de aquella localidad:

Presidentes honorarios, señor conde de Romanones y conde de Halcón; presidente efectivo, don Julio López Fernández; vicepresidente, don Joaquín González Barcia; secretario, don Camilo Berraquero Vera; vicesecretario, don Antonio Mallén Fernández, y vocales, don Manuel Delgado González, don Emilio Jover Muriana, don Antonio Quirós López, don Francisco Mallén Fernández, don Manuel Flores García, don Manuel López Muñoz, don Francisco Delgado González y don Justo López Fernández.

TRIBUNA PÚBLICA

La permanencia en filas de los cuotas del 21

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor nuestro: Muy reconocidos quedarán de usted por la publicación de las siguientes líneas, los padres de los soldados de cuota, naturales de San Juan del Puerto, abajo firmantes.

Muchas gracias y a su disposición, José Iglesias, Pablo Toscano.

***

Muchas y muy justas protestas se levantan en toda España, por el hecho absurdo a la vez que abusivo, de permanecer en filas, no obstante estar cumplidos, los soldados de cuota pertenecientes al reemplazo del 21, y aquellos del 20 a quienes su mala suerte les deparó el pisar tierras africanas y nosotros, como padres de ellos, protestamos también con toda energía, contra tamaña falta a lo legislado.

Ya es sabido por todos que los cuotas servirán en época normal durante ciertos plazos de todos conocidos y en época anormal de guerra, levantamiento, etcétera, mientras duren estas circunstancias azarosas; pues bien, aquí está el absurdo: los cuotas que han tenido la desgracia de sortearse en el año 20 o 21, permanecen y permanecerán en filas mientras que el Gobierno lo tenga a bien, aún habiendo terminado dichas circunstancias.

Porque, en efecto, aún para el mismo Gobierno, esta desgraciada guerra ha terminado y prueba inequívoca de ello es, que ha licenciado a aquellos individuos que se alistaron en el Tercio de voluntarios por la duración de la campaña; y ahora nos preguntamos, ¿por qué esa desigualdad de trato a los cuotas con respecto a los legionarios? ¿Es que el cuota no merece la atención del Gobierno tal vez, porque éste estime insuficiente su sacrificio en campaña?

Creemos que el quid de la cosa está en que el Poder carece de energía suficiente (a pesar de blasonar de ella), para tomar una decisión ante el temor de que sea criticada, y esto obedece a haber en Africa cuotas del 20 que no pueden ser licenciados por ahora.

El Gobierno, en vista de ello, no se atreve a licenciar a los del 21 que están en la Península, ante el temor de airadas protestas de los deudos de los primeros: pero a esta consideración debía anteponer el que se debe perjudicar en todo caso al menor número posible de gente; y ya que por ahora no parece posible repatriar a aquéllos individuos, que licencie a los del 21 que aquí están sin hacer falta ninguna, cumplidos y sufriendo las consecuencias de ese temor de las altas esferas gubernamentales porque ya que se perjudique a unos no se debe continuar perjudicando a los que vengan detrás hasta el infinito, por la consideración antes dicha, de que se debe tender a lesionar el menor número de intereses posible...

La sindicación profesional

(TEXTO DEL REAL DECRETO)

ción legal y estatuaria de las entidades que hayan de constituir la Federación, aprobándose los Estatutos correspondientes, que serán enviados al ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, a los fines determinados en el presente decreto.

Tendrán derecho a concurrir a la Asamblea convocada para establecer una Federación todos los miembros de las juntas o consejos directivos de los Sindicatos que hayan de comprender y que están debidamente autorizados a dicho efecto por su junta general.

Art. 14. Los Sindicatos legalmente constituídos podrán concertar uniones permanentes o pactar uniones o inteligencias circunstanciales para el amparo de los intereses profesionales comunes, mediante acuerdo adoptado en cada Sindicato por mayoría absoluta del total de los asociados. El acta del acuerdo puntualizará el objeto, el alcance de la adhesión y de las obligaciones que se contraigan. Para la eficacia del acuerdo deberá ser comunicado al ministerio del Trabajo, Comercio e Industria.

Art. 15. En todos los casos de Uniones, Federaciones o Confederaciones de Sindicatos cada uno de éstos conservará su autonomía e individualidad absoluta, sin delegar en ningún caso funciones, derechos y deberes reservados por este decreto o por los Estatutos y las juntas y asambleas de cada Sociedad; de tal modo, que las Uniones no anulen, disminuyan o restrinjan la personalidad de cada uno de los Sindicatos adheridos.

Todo Sindicato quedará en libertad de separarse en cualquier momento, siendo nula toda estipulación en contrario y toda cláusula penal o multa que se establezca para dificultarlo e impedirlo.

Art. 16. Las Uniones o Federaciones de Sindicatos tendrán personalidad análoga a la concedida a sus adheridos, pero independientes de éstos, sin otras restricciones que las siguientes:

Primera. Las Uniones, Federaciones y Confederaciones sólo podrán poseer los inmuebles que necesiten para sus oficinas, reuniones, bibliotecas, cursos, colecciones y Museos, laboratorios, Bolsas de trabajo, talleres de aprendizaje y parados, hospicios, refugios y hospitales.

Segunda. Podrán recibir donativos y legados afectos a las expresadas instituciones y a sus medios y organizaciones de seguro o de asistencia social.

Tercera. Las Uniones, Federaciones y Confederaciones sindicales no podrán tener fines políticos, ni dedicarse a actos de comercio que no sean cooperativos y para beneficio exclusivo de los asociados.

Art. 17. Para desempeñar cargos de dirección o gestión de las Uniones, Federaciones y Confederaciones sindicales afiliados se exigirá ser español, mayor de edad, miembro activo de un Sindicato profesional adherido, estar en plenitud de la capacidad jurídica y de los derechos civiles y políticos.

Art. 18. Las disposiciones consignadas en este decreto en cuanto a funcionamiento y administración de los Sindicatos son aplicables supletoriamente a las Uniones, Federaciones y Confederaciones de los mismos, salvo las excepciones en este mismo decreto establecidas.

CAPITULO III

Facultad de los Sindicatos

Art. 19. Son facultades de los Sindicatos:

Primera. Ejercitar el derecho de petición ante los Poderes públicos y ante las autoridades, conforme a la Constitución del Estado.

Segunda. Organizar enseñanzas de especialización para la instrucción y perfeccionamiento profesional de sus miembros, así como talleres, Exposiciones, concursos, museos, laboratorios, escuelas técnicas, conferencias y publicaciones.

Tercera. Fundar instituciones benéficas de previsión y asistencia social, así como cooperativas de crédito, de producción y de consumo, cajas de ahorro, seguros, montepíos y Bolsas de trabajo.

Cuarta. Designar las representaciones que hayan de formar parte de toda clase de Comisiones mixtas, Comités paritarios, y de cualquiera otros organismos establecidos por las disposiciones vigentes, para entender en los conflictos que surjan dentro de los gremios u oficios entre el capital y el trabajo.

Quinta. Adquirir y poseer toda clase de bienes, percibir subvenciones, donativos, herencias, contraer obligaciones de todo género y ejercitar los derechos concedidos a las Sociedades civiles por las leyes vigentes.

Sexta. Ejercitar ante los Tribunales de justicia todas las acciones civiles y criminales que procedan con arreglo a las leyes.

Séptima. Promover las modificaciones y mejoras de los Reglamentos de higiene y seguridad del trabajo, de internado y aprendizaje.

Octava. Intervenir, a los efectos oficiales, en la celebración de contratos colectivos de trabajo, en los pactos reguladores de descanso dominical, jornada mercantil, jornada de ocho horas, jornada nocturna de las panaderías y en los demás casos que la legislación del trabajo lo autorice o lo exija, siempre dentro de la profesión u oficio del Sindicato.

Novena. Intervenir en las diferencias surgidas entre sus propios miembros, entre los Sindicatos con motivo de cuestiones relacionadas con los intereses comunes o con los intereses profesionales.

Art. 20. El Estado, las Diputaciones las Mancomunidades, los Municipios y las Juntas de Obras de puerto, podrán otorgar concesiones de obras públicas a los Sindicatos profesionales, con arreglo a las siguientes normas:

a) Siempre que fuese posible técnicamente fraccionar las obras públicas para facilitar el acceso a los Sindicatos obreros a los concursos de construcción.

b) La dirección facultativa de las obras adjudicadas a los Sindicatos profesionales en las condiciones previstas en este decreto correrá a cargo del personal técnico y facultativo del Estado, o en su caso de las Corporaciones oficiales que hubieran otorgado la concesión.

c) Un reglamento especial desarrollará los preceptos contenidos en estas normas.

Art. 21. Los Sindicatos podrán adoptar marcas y divisas, signos o nombres, para distinguir los productos del trabajo de los asociados.

Art. 22. Los Sindicatos profesionales obreros podrán comparecer ante los Tribunales industriales o ante los Juzgados de primera instancia, donde aquéllos no estén constituidos, bien en nombre propio o en representación delegada de sus socios, cuando éstos o algunos de ellos hayan de comparecer como demandantes o demandados a cualquier efecto legal relacionado con el trabajo, y muy principalmente a los fines de las reclamaciones a que se refiere la ley de 10 de enero de 1922 y el artículo séptimo de la de 22 de junio de 1912.

La actuación del Sindicato no impedirá a los interesados renunciar en cualquier momento la representación sindical, desistir de la demanda, defenderse por sí mismos, por medio de letrado o procuradores o por hombres buenos, elegidos libremente, conforme dispongan las leyes.

Los Sindicatos, sin necesidad de requerimiento de parte ni del Tribunal, podrán informar a éste por escrito, puntualizando hechos.

Estos informes se unirán a los autos, comunicándolos a las partes por si estiman oportuno contradecirlos dentro del procedimiento.

Art. 23. En caso de suspensión de un Sindicato, su representación legítima o, en su defecto, una Comisión nombrada

UNA RECTIFICACIÓN

Contestando a unas censuras

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío: Enterado de la censura que dirige en el periódico de su digna dirección, fecha 31 octubre del pasado, Antonio A. Vergara contra el jefe de estación de Aranjuez y un señor inspector de Policía y el que suscribe, me permito rogarle la publicación de lo que sigue, para que la opinión enterada de la verdadera causa y como se desarrollaron los hechos a que alude el comunicante, pueda discernirle a quien corresponda la corrección y honorabilidad.

Al hacer la intervención del tren 22 me fué entregado por un señor de porte distinguido, el billete de precio reducido tercera, número 2062, de Madrid a Sevilla, fechado para el tren número 2 del 25 octubre, que había salido de Madrid a las siete y veinte, no siendo valedero para viajar en el tren 22, que lo efectuó a las veintiuna hora, como determinan las disposiciones vigentes y además por carecer del documento que justificara la expedición imprescindible para el uso del billete objeto del caso que nos ocupa, puesto que hasta en el reverso del mismo hace constar que es nulo sin el justificante al efecto. haciéndolo así comprender, a lo que contestó que se dirigía a Sevilla en comisión urgente del Gobierno civil y que para efectuar el viaje le había sido entregado el susodicho billete, no haciéndole falta documento alguno, pues invocando era abogado creía suficiente su palabra.

Al llegar a Aranjuez puse en antecedentes al señor jefe de la estación de todo lo que ocurría, el que después de examinado y ajustándose a lo que tenemos ordenado, hizo saber al viajero que no podía continuar sino abonando un billete a precio doble en todo su recorrido, puesto que era la distancia que se pretendía recorrer indebidamente, optando por quedarse en tierra y una vez de acuerdo en ello con el señor jefe, le manifestó tenía que bajar el equipaje mandando éste a un factor con un farol para que le acompañara y tan pronto lo hubiera efectuado le hiciera señal para poner el tren en marcha, órden que fué cumplimentada cuando el mismo viajero había bajado provisto del citado equipaje; pero al arrancar el tren, una señora que ocupaba el mismo departamento le dijo que si quería, ella le facilitaría el dinero que le hiciera falta y entonces tomó de nuevo el tren [illegible] en marcha, dejando [illegible] el andén con bultos y un paraguas.

Al presentarme de nuevo me dijo que pida cobrarle por haber pensado continuar y al expedirle el suplemento [illegible] le exigí el billete 2062 para figurar los datos, por ser éstos los que demuestran lo procedente del cobro hasta Sevilla, negándose en absoluto a ello, diciéndome que le cobrase que era mi misión y pasara como viajero sin billete, a lo que me negué porque a ningún viajero desprovisto de billete puede cobrársele doble hasta el destino, y si únicamente al que pretende hacer uso de alguno, no ajustándose a las condiciones establecidas y como consecuencia de ellos se perjudiquen los intereses de la compañía y del Estado.

Al llegar a Alcazar encontré al señor jefe de Estación en el andén acompañado de un inspector de Policía, relatando al primero cuanto antecede el que hizo saber al viajero la obligación de entregar el billete para tomar los datos necesarios y como se mostrara refractario dirigiendo improperios poco adecuados con la profesión de que alardeaba, el mencionado inspector de Policía, le hizo saber su carácter de autoridad y en términos correctos y cariñosos hízole comprender tenía que presentar el billete para tomar los datos, a lo que accedió, cobrándole entonces y entregándole el suplemento con las observaciones que justifican las causas del cobro doble.

A mi regreso a Madrid me informé que el billete número 2062 había sido expedido en unión de otros diez para una expedición de mendigos que habían de quedarse en diferentes destino hasta Sevilla, siendo dato indispensable la presentación de la órden nominal del Gobierno civil, donde figura el nombre de estos mendigos para poder hacer uso de esta clase de billetes, así como también tienen que ir escoltados por la Guardia civil para que no se queden antes de sus respectivos destinos; informándome también que el ya referido viajero había pretendido antes de la salida del tren número 2, quedarse para salir en el tren número 94 (rápido) y después en el tren número 22, (correo), haciéndole saber el señor jefe de Madrid y factor de taquilla, que no podía efectuar el viaje separadamente del resto de la expedición. Con respecto a haberse quedado en tierra en la estación de Villaverde, a que también alude en su comunicado, resulta de la averiguación practicada, que bajó del tren con todo su equipaje, lo que demuestra que este fué un pretexto para poder continuar por los trenes que le habían sido negados en Madrid, pues fácilmente se comprenderá por la opinión que para hacer una necesidad no es necesario bajar el equipaje. El jefe de la estación de Villaverde le manifestó que no la podía autorizar el billete sino que regresara a Madrid y lo autorizara el señor Gobernador civil.

En todos los extremos de la discusión fué el señor Vergara tratado con la corrección debida, a pesar de no merecerlo, puesto que en pleno andén de la estación de Alcazar llamó al jefe de la estación, a la Compañía y al que suscribe «estafa...» palabras que fueron recriminadas por el público que presenció la discusión, no contestándole de la forma incorrecta que él lo hacía para cortar el incidente.

Así, pues, queda con todo lo expuesto patentemente demostrado que el escarnio que hace este señor con unos humildes empleados y un digno funcionario de Policía, son como consecuencia de no haberle permitido viajar indebidamente con un billete de mendigo en un tren y en condiciones que no le correspondía, atacando por ello a la honorabilidad y corrección que ha sido en el acto siguiente más justa y recta que el proceder de un señor que dice ser abogado y amparado por ello cometer arbitrariedades que en cumplimiento de nuestro deber no hemos consentido.

Ahora que la opinión justiciera juzgue.

Gracias, señor director, de su afectísimo y seguro servidor, El Revisor número 60.

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 21.455'74.

EXCURSION ARQUEOLOGICA

El alcalde, con el propietario del solar de calle Francos, estuvo esta mañana visitando el célebre lugar, que al fin está limpiándose y adecentándose. La edificación vendrá después.

NOTICIAS

El dueño de la casa Rosario 7, solicita licencia para instalar un motor en la misma.

—Los propietarios de las casas Recaredo 20, Ruiseñor 4, Bustos Tavera 14, Hombre de Piedra 13 y Conde de Barajas 19, piden licencia para efectuar obras en dichas fincas.

—El dueño de la casa Divina Pastora 4, solicita ser dado de baja en la matrícula de solares, por haber edificado.

—Don Manuel Gayán solicita la devolución de la fianza que depositó para responder de la ejecución del adoquinado de la calle San Fernando.

—El ingeniero industrial del Ayuntamiento, remite a la Alcaldía presupuesto de material eléctrico con destino al Cementerio de San Fernando.

INFORMACION COMERCIAL

El día de hoy en los mercados

Ganado vacuno y lanar

Día 9.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'60 a 2'80; novillos, de 2'85 a 3'00; utreros, de 2'85 a 3'00; erales, de 2'85 a 3'00, añojos, de 2'85 a 3'00, terneras de 2'80 a 3'0; carneros, de 2'00 a 2'30; ovejas, de 2'00 a 2'20; borregos, de 2'00 a 2'30; borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 0'00 a 0'00; cabras de 0'00 a 0'00; Cabritos de 0'00 a 0'00.

Mercado y matadero de cerdos

Día 9.

Existencia anterior 12 2: entrados en el día de hoy 89 Total 1.331.

Salidos: de tránsito, 2: para el consumo, 100, inutilizados, 0

Existencia para el día inmediato 229

Precios, para el entrador a 2'50 pesetas, para el tablajero a 2'84.

Aceites

Día 9.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y nueve pesetas a diez y nueve pesetas setenta y cinco céntimos (76 a 79 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 45 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla

Recios corrientes, a 44 pesetas los 100 kilos id id.

Tremés y voltizos, a 43 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 30 idem id.

AVENA.—Clase del país de 31 a 31 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id. s/v Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 36 a 36 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse a 39 pesetas los 100 kilos id. id

MAIZ.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 27 1/2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 54 a 56 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id id.

ALVERJONES.—Se pagan a 30 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 110 pesetas los 100 k. id id.

De tamaño mediano [illegible] pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 45 a 48 pesetas los 100 kilos id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 00 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 27 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 22 pesetas id. id.

Basto, a 24 pesetas id. id.

El puerto

Día 8.

Entrados.—Vapores españoles: «Bonanza, Sanlúcar y Bajo de Guía.

Extranjeros.—Chasles Sebriaffino, Iturri Patsco, y Maindy Taansport.

Salidos.—Vapores españoles; Sanlúcar, Bonanza, Bajo de Guía, Cabo Sacratif y Manuel Millán.

Extranjero.—Havfrú y Maindy Transport.

En la Ría

De entrada.—Joaquín Piélago.

De salida.—Bonanza, Sanlúcar, Bajo de Guía y Rafael Arcángel.

Buques que se esperan

Cabo San Sebastián, Maindy Tower, Cabo Ortegal, August Schultzo, Canteros, Cervantos, Campeador y Guadiamar.

Situación en el puerto

Delta, fondeado.

Carola entró en lastre.

Solgull, descarga algarrobas de Alicante.

Alelmad Asunción, descarga cebada de Casa Blanca.

Juanita, descarga general de Las Palmas.

Cabo Corona, descarga general del Norte.

Cabo Espartel, descarga general de Nueva York.

Castilla, descarga general de los puertos del Norte.

Anita, descarga general de Cádiz.

San Sebastián, descarga general de Tánger.

Manuel Millán, cargó general para Cádiz y zarpó.

Carmen Millán, descarga general de Mazagán.

Soumen Neito, descarga general de Glasgow.

Cabo Sacratif, descargó general de Levante y zarpó.

Cabo La Plata, descarga general de Levante.

Havfrú cargó general para Newcastle y zarpó.

Maindy Transport, cargó general para Algarve, Lisboa y Londres y zarpó.

Atlante, descarga general.

Charles Sebriaffino, fondeado.

Iturri Patsco, descarga general.

Muelle de San Juan

Sac núm. 2, carga mineral.

Bodia, carga mineral.

Muelle metálico

Sanlúcar, con carga y pasajeros para Sanlúcar.

Bajo de Guía, zarpó.

Rafael Arcángel, zarpó.

Tiburón, fondeado.

Telefonema de Bonanza

Día 8.

Entrados de la mar.—Vapores españoles, Iturri Patsco y Guadiamar.

Extranjero.—Maindy Transport.

Salidos a la mar.—Vapores españoles: Triana.

Extranjeros.—Peron, Havfrú, Colón y Maindy Transport.

Surtos.—Guadiamar y Liltte Stephano.

A la vista.—

Observaciones

He aquí la nota del tiempo que dan en Bonanza a las ocho de la mañana.

Dirección, N. E.—Intensidad, fresco.—Estado de la mar, S. O.—Clasificación, 1 metro.—Rompiente, en los bajos y en el canal—Atmósfera, despejada.—Horizontes, despejados.

Informaciones del Gobierno civil

Los pósitos marítimos

El comandante de Marina, señor Diez, y el asesor de la Comandancia, don Joaquín del Rea, celebraron esta mañana una conferencia con el gobernador civil, acerca de los trabajos realizados para la constitución en esta capital del Pósito marítimo, institución que tantas ventajas habrá de reportar a los matriculados de mar. Nuestra primera autoridad dióse por enterada de la reunión celebrada anoche por numerosos matriculados, que procedieron a nombrar la junta que habrá de proponer a la general que se celebrará en breve, el reglamento por el que ha de regirse esta institución social.

El nuevo secretario del Gobierno

Hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo secretario de este Gobierno, don Antonio López Quintanilla, que hasta ahora venía desempeñando igual destino en el Gobierno de Córdoba. El señor López Quintanilla, después de cumplimentar al gobernador, saludó al personal del expresado centro, ofreciéndose a todos y solicitando su concurso para el mejor desempeño de su cargo.

Los campesinos de El Pedroso

Se ha entrevistado con el gobernador una comisión muy numerosa de vecinos de El Pedroso, dedicados a las labores agrícolas con los cuales para hacer frente a la crisis de trabajo [illegible] la localidad, solicitan del gobernador ampare su petición de que le sean concedidos para la roturación de los mismos, terrenos de los bienes comunales, a lo que se opone aquel Ayuntamiento. Nuestra primera autoridad, después de escucharlos atentamente les prometió informarse por el ingeniero de Montes, don Diego Pajarón, para decidir lo que proceda.

Fuga de un menor

Telegráficamente se interesa la captura y búsqueda del menor Manuel de la Llave y Llave, que en compañía de 4.000 pesetas hurtadas a sus padres ha desaparecido del domicilio de éstos en el pueblo de Talavera.

Herido en riña

A la Benemérita del puesto de Miraflores se presentó el vecino de una de las chozas de Barón, José Amado Flores, el cual arrojaba por el rostro abundante cantidad de sangre, manifestando que le había herido en riña su convecino Matías.

La Guardia civil buscó y detuvo al Matías llevando al herido al Hospital provincial.

Visitas

Han visitado esta mañana al gobernador los señores López Cepero, marqués de Encinares, Beltón, don Luis Alarcón, el marqués de San José de Serra, don Juan Vázquez de Pablo y el alcalde de Pilas don Luis Medina Garvey.

De higiene pública

Continúa la campaña emprendida contra las mujeres que padecen enfermedades contagiosas, habiéndose enviado últimamente para su curación al dispensario del doctor Laborde, quince de aquéllas.

NOTICIAS

Marchó a Málaga, Melilla y otras plazas del Norte de Africa, para asuntos de negocios, nuestro distinguido amigo don Manuel Jiménez María.

Por encontrarlas en malas condiciones para el consumo, se han decomisado esta mañana en el mercado de la Feria 7 kilos de sardinas.

Está enfermo de algún cuidado, nuestro [illegible] administrador de Contribuciones de esta provincia, don Francisco Cañete y Navarro.

Hacemos votos por su rápido restablecimiento.

Ha regresado en el expreso de Madrid, nuestro estimado amigo don José Morales Romero, hermano del depositario para España de los célebres vinos "Liendo".

ALMACENES ALGARIN HERMANOS.—Se ha recibido un espléndido surtido de CHALES y otros artículos para la temporada. Lineros, 1.

Mañana 10, a las seis de la tarde, dará en el Casino Militar una conferencia el capitán de Infantería don Antonio Olmedo Delgado, sobre el tema "El maestro nacional y el cura de aldea, firmes sostenes de la Patria".

Desde mañana comenzará el período voluntario para el despacho de cédulas personales en el Ayuntamiento.

NOTAS DEPORTIVAS

Sobre el partido Sparta-Regional

Hemos recibido dos cartas suscritas por el contador y secretario del Sparta F. C., respectivamente, las que, por su extensión, nos abstenemos de publicar y a cuyos contenidos contestamos:

En primer lugar, no es cierto que el redactor deportivo de EL NOTICIERO asistiese al encuentro. Todas las informaciones que publicamos de los partidos de segunda categoría que se celebran, nos son enviadas por una de las sociedades contendientes ante la imposibilidad de asistir a todos los encuentros que durante el domingo tienen lugar, y por tanto nuestro redactor asiste al de más importancia, porque así el público lo requiere.

En el caso que nos ocupa, el original que hemos publicado nos fué enviado por el presidente del Regional, y debido a carecer de espacio suficiente para darle cabida, hubimos de hacer un extracto basado en el contenido del mismo y en las versiones que recogimos de los aficionados que concurrieron al citado encuentro.

Tanto la información que recibimos, como el comentario público, concuerdan en que el partido fué duro (en el original enviado, entre otros párrafos, decía): "los del Sparta recurrieron a un juego violento y sucio..."), y que los sparteños desobedecieron al árbitro amenazándole. Que el árbitro castigó al Sparta con un penalty, y que al ser tirado por un jugador del Regional, el delantero centro del Sparta fué quien se encargó de tirar el penalty contra su mismo equipo, quitándole atribuciones al Regional y poniendo en mal lugar al árbitro; mientras otro jugador del Sparta le echó la zancadilla al equipier regionalista encargado de tirar el penalty.

Así, pues, señores directivos del Sparta, nosotros no nos hemos ensañado con vuestra sociedad, ni vengado en nada, por cuanto ni conocemos a nadie que pertenezca al Sparta ni aun lo hemos visto jugar por tener que atender a partidos de más importancia, como son los de primera categoría.

Con el fin de aclarar cuanto en pro o en contra del Sparta se ha dicho, tanto en nuestro periódico como por los aficionados, el domingo próximo tendremos ocasión de confirmarlo, pues prometemos asistir al encuentro en que luchareis con el Athletic Club.

OLMEDO





TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Importante reunión de jefes y oficiales en casa de Millán Astray

Comentarios a la situación político-militar.--La energía de Sánchez Guerra tropezará, según se dice, con determinados obstáculos.---Discrepancia entre los jefes de la concentración.---Aplazamiento de la subasta para las obras del puerto de Tánger.--Nuevos sucesos en Bilbao.--La ausencia de los jurados obliga a aplazar la vista de la causa por asesinato del gerente de Altos Hornos.--Otras informaciones de interés

MADRID

En Trabajo

El Instituto de reeducación de inválidos.--Una reunión

[illegible] del señor Calb[illegible] [illegible] [illegible] del trabajo [illegible] dicho organismo [illegible]

[illegible]

Despachando con el Rey.--Audiencias

Hoy despachó con el rey el jefe del Gobierno y el ministro de [illegible]

Después [illegible]

El príncipe de Asturias, de maniobras

Vistiendo el uniforme de [illegible] del regimiento del [illegible] el príncipe de Asturias marchó esta mañana a Torrejón, donde asistirá a las maniobras que el [illegible] viene realizando.

En Gobernación

Lo de Bilbao.-La huelga de Málaga

Al recibir a los periodistas el subsecretario de Gobernación, les manifestó que no hay nuevas noticias de la huelga de Bilbao.

En cuanto a la que en Málaga sostienen los descargadores, va mejorando. Según telegrafía el gobernador, la solución parece próxima y son muchos los obreros que vuelven al trabajo, aunque algunos desempeñan al hacerlo oficios distintos al que antes de la huelga ejercían.

Regreso de Piniés

Hoy regresará de Benabona el ministro de la Gobernación.

En Estado

Bulnes en la Embajada Italiana.-Sobre la dimisión del embajador

El jefe del Gabinete diplomático, conde de Bulnes, estuvo esta mañana en la Embajada de Italia.

Su visita supúsose relacionada con la dimisión del embajador de dicha nación.

El conde de Bulnes, al regresar al ministerio, dijo a los periodistas que no se ha recibido noticia de que el Gobierno Italiano haya dado por dimitido a su representante en Madrid.

En la Presidencia

El próximo Consejo.--Sánchez Guerra a Getafe

El señor Marfá dijo a los reporteros que el próximo Consejo de ministros se celebrará del sábado al lunes próximo.

Agregó que mañana marchará a Getafe para asistir a una cacería el señor Sánchez Guerra

Gravedad de la situación político-militar

Prosiguen animadamente los comentarios en torno de la situación político-militar.

En los centros políticos, la cuestión preocupa hondamente, y se estima que desde 1917 no ofrecía caracteres tan graves como los que en la actualidad presenta para el Gobierno.

Burguete y Jordana no armonizan con Castro Girona

Se asegura que además del antagonismo de criterio que se supone entre el alto comisario y el general Castro Girona, profundas discrepancias han surgido entre este prestigioso jefe y el general Gómez Jordana.

Considérase insostenible la actual situación del mando.

Los concentrados conferencian

En entrevista celebrada por los señores marqués de Alhucemas y Alba, ambos trataron de fijar los puntos de vista a mantener en los discursos que serán pronunciados en el acto organizado en Zaragoza por la concentración liberal.

Con el mismo objeto, el marqués propónese conferenciar con los demás prohombres concentrados.

Firma de decretos.--La Exposición Ibero-americana

El monarca ha firmado los siguientes decretos:

De la Presidencia:

Prorrogando la vigencia de los [illegible] segundo y [illegible] de la ley de Subsistencias [illegible]

[illegible] proyectada Exposición Hispano-americana, que ha de celebrarse en Sevilla se añade Exposición Iberoamericana, para dar entrada en ella a Portugal.

Aprobando el reglamento de la Asociación de Exportadores de España.

De Hacienda:

Admitiendo la permuta entre los delegados de Hacienda de Almería y Logroño.

Aprobando el contrato entre la Sociedad arrendataria de cerillas fosfóricas y la Ibérica de contratación y publicidad.

De Fomento:

Prorrogando la vigencia del decreto de 26 de enero de 1918, hasta que una nueva ley aprobada en Cortes establezca nuevo régimen ferroviario.

De Instrucción:

Aprobando la compra de la casa número 6 de la plaza de la Universidad de Valladolid y autorizando la adquisición de la número 5 para ampliación de aquélla.

De Marina:

Adaptando la Contabilidad de la Armada al cuerpo de Infantería de Marina.

Disponiendo que el contralmirante de la Armada, don Eugenio Montero, quede a eventualidades.

Concediendo empleo de intendente honorario, en situación de reserva, al subintendente don Francisco Romero Gariga.

Concediendo gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al vicealmirante de la reserva don Julio Pérez de Evora.

Propuesta de ascensos del capitán de fragata don Adolfo Suanes, del de corbeta don Joaquín Cervera y de de navío don Isidro Monte Vilá.

Idem, ídem. del capitán de fragata don Javier Lafora, del de corbeta don Manuel Fernández y del teniente de navío don Benigno Marín Peña y del teniente de Ingenieros de la Armada don José Emilio Díez.

Confiriendo el mando del "Carlos V" al capitán de navío don Niceasio Pita Estrada.

Destinando al mando de la Comandancia de [illegible] de San Sebastián, al capitán [illegible] don Pablo Roca Arquebola.

[illegible] de navío [illegible] don Jaime Janer.

Discrepancia entre los liberales

En el Congreso se ha [illegible] esta tarde [illegible] entre los elementos de la concentración.

Parece que el [illegible] es el señor Alcalá Zamora, que, no obstante, ha [illegible] no falten [illegible] de Zaragoza.

En casa de Millán Astray.-Reunión de jefes y oficiales simpatizantes con el Tercio.-Importantes acuerdos

En el domicilio del teniente coronel Millán Astray, esta tarde [illegible] una reunión, a la que se convocó [illegible] a la que asistieron [illegible] varios oficiales del Cuerpo y otros varios jefes y oficiales que simpatizan con el Tercio, y [illegible] la actitud que contra el señor Millán ha adoptado la Junta de Infantería.

A la salida [illegible] del prestigioso jefe, interrogado por los periodistas, dijo que por hoy nada podía decir [illegible] la posibilidad de que [illegible] sea dado hablar de [illegible] relacionados con [illegible] acontecimientos.

A pesar de la reserva guardada por los reunidos, podemos asegurar que éstos han tomado trascendentales acuerdos para el caso de que la Junta cita[illegible] el teniente coronel Millán Astray [illegible] a sus órdenes.

Animación en el Congreso. Comentarios diversos

[illegible] de conferencias del Congreso [illegible] los pasillos la animación [illegible] durante toda la tarde.

Se estimaba que el Gobierno ve llegado el momento de dar a las Juntas militares la batalla decisiva. Pero en tanto que algunos comentaristas suponen que el momento es inmejorable para proceder contra ellas con la mayor energía, otros estiman que el señor Sánchez Guerra, que desde luego parece decidido a adoptar radicales medidas, habrá de tropezar, cuando trate de llevarlas a la práctica, con determinados inconvenientes que le serán opuestos en las altas esferas.

En lo que coinciden todas las opiniones es en señalar como inaplazable la necesidad de terminar definitivamente con la ambigüedad de la situación.

En Guerra

Lo que dice el general Barrera.-No pasará nada

El general Barrera, subsecretario de Guerra, al hablar hoy con los periodistas, desmintió los rumores que circulan acerca de las medidas que se dice acordadas por el Gobierno contra el arma de Infantería.

Afectando gran sinceridad dijo que esos rumores eran totalmente infundados pues ni hay emplazamiento del Gobierno ni se disolverá el tercio, ni surgirá la crisis. Ya verán ustedes—continuó—cómo transcurren tranquilamente las horas hasta las seis de la tarde, sin que ocurra nada anormal. No existen motivos para ello.

Añadió que mañana iría al aeródromo de Cuatro Vientos para presenciar algunos vuelos que efectuarán los aviadores.

—¿Volará el presidente?—preguntó un periodista.

—No; ya voló en Sevilla—replicó el general.

—¿Dicen que voló muy alto?—repuso el compañero.

—Sí—continuó Barrera—fué un verdadero vuelo de águila.

Terminó diciendo que el rey había firmado varios decretos de Guerra.

El Infante don Fernando

En el ministerio de la Guerra, estuvo esta mañana el infante don Fernando para despedirse del ministro, pues marcha a acompañar a su madre la infanta doña Paz, en su residencia de Cuenca.

TANGER

La cuestión de Tánger

El aplazamiento de las obras del puerto

Tánger 9.—El ministro de Inglaterra ha recibido un telegrama del ministerio de Negocios Extranjeros de su país comunicándole que Francia ha accedido al aplazamiento de la subasta de las obras del puerto, hasta tanto no se llegue a un acuerdo conveniente para no menoscabar los deseos de ningún país.

Al darse cuenta de la comunicación a la Colonia inglesa, se produjo gran regocijo, pues de no haberse logrado el aplazamiento, habríanse lesionado los intereses de todas las colonias, especialmente de la española.

La actitud contraria al criterio de Francia, mantenida por España e Inglaterra, no consistía en oponerse a que se construyera un puerto, sino evitar que éste fuese puesto en manos del sultán, lo que equivaldría a entregar Tánger a Francia, dispuesta incluso a la incautación del puerto como garantía del capital invertido por la sociedad constructora.

Gibraltar y Tánger

Tánger 9.—El "Eco Mauritano", órgano de la colonia inglesa en Tánger, publica un manifiesto dirigido por la misma a los electores de Inglaterra, que dice así:

"La comunidad británica de Tánger solicita de los electores de Inglaterra hagan cuanto sea necesario para enviar al nuevo Parlamento quienes resuelvan requerir a la Liga de las Naciones para que en el nuevo estatuto sobre Tánger se tengan presentes los intereses británicos en dicha plaza, que por estar situada a 35 millas de Gibraltar, fortaleza ya anticuada ante los nuevos elementos navales y aeronáuticos, impediría que se cerrase para la Gran Bretaña el camino de Oriente".

N. de la R.— Pretender que el estatuto por que haya de regirse Tánger sea determinado según las conveniencias para la defensa estratégica de Gibraltar, con olvido de los derechos que España tiene sobre la mencionada plaza africana, y sobre Gibraltar, es el colmo de la desfachatez. El divorcio absoluto que existe entre la política internacional de [illegible] y las más elementales [illegible] la justicia, tiene en el anterior despacho telegráfico una prueba demostración increíblemente cínica y vergonzosa.

Un acorazado inglés se hallaba dispuesto para hacer acto de presencia en Tánger

Tánger 9.—Al conocerse la comunicación enviada por el ministro de Negocios de Inglaterra a su representante en ésta, se produjo gran sensación, pues se evidenciaba que Inglaterra se hallaba dispuesta a mantener hasta el último extremo sus puntos de vista respecto a Tánger.

El sábado llegará a este puerto, el acorazado inglés de treinta mil toneladas, "Thunderer". Dicho barco, se hallaba en Gibraltar preparado para presentarse en este puerto en el día de hoy, caso de que Francia no hubiera aceptado la suspensión de la subasta.

Al conocerse estos antecedentes, se han originado grandes comentarios.

Se preparan grandes agasajos a los marinos del "Thunderer".

MELILLA

Se descubren concentraciones enemigas

Melilla, 9, 16.—Los aviadores han volado sobre los montes fronterizos a Tizzi Azza, descubriendo fuertes concentraciones enemigas.

Los moros realizan trabajos de fortificación, construyendo trincheras y parapetos.

Se ha descubierto el emplazamiento de plataformas levantadas seguramente para situar artillería y bombardear Tizzi Azza y Buhafora.

Estas observaciones han sido comunicadas radiotelegráficamente al mando.

Varias noticias

Melilla, 9.—Ha marchado a Madrid, el teniente coronel jefe de Estado Mayor don Abilio Barbero, que durante varios meses ha desempeñado la Jefatura de la sección de campaña.

—Ha llegado de Alcázar, el buque parque de Aviación «Dédalo». Después de repostarse, zarpó nuevamente, diciéndose que ha marchado a la bahía de Alhucemas.

—Se encuentra en la plaza el coronel, señor Coronel, jefe de vanguardia de la brigada que manda el general Ruiz Trillo.

—Ha empeorado notablemente de las heridas que recibió en Tizzi Azza el comandante de los Regulares de Melilla, señor González Cebrián.

—El cónsul de España en Uxda, señor Cagigas, ha traído a esta plaza una casulla que le han entregado unos indígenas. La casulla procedía del saqueo de la iglesia de Nador.

[illegible]

Un convoy a Tizzi Azza

Hoy ha sido [illegible] un convoy de [illegible] a los [illegible] Tizzi Azza.

Los [illegible] ron algunos [illegible] causaron [illegible]

Correspondencia para los prisioneros

Melilla 9.—Han salido para la bahía de Alhucemas el guardacostas "Larache" y la gasolinera "Cocodrilo".

En el guardacostas va el moro Soliman primo de Abd-el-Krim, el cual lleva correspondencia para los prisioneros.

TETUAN

La actitud del Raisuni.-Optimismo de Castro Girona

Tetuán 9, 13.—Siguen los comentarios motivados por las informaciones que la Prensa de Madrid publica, acerca de la actitud sospechosa que se atribuye al Raisuni.

El general Castro Girona es altamente optimista en cuanto a la sumisión del famoso caudillo moro: al menos, trata de llevar a la opinión la seguridad de que están previstas todas las contingencias.

Desde luego, entiende que el Raisuni, al someterse a España, cree haber hecho un buen negocio, pues mirándose viejo y enfermo, su situación le hace considerar preferible el mantenerse en paz con nuestra nación. Ello es bastante garantía para asegurar el respeto a lo pactado, y otro tanto puede decirse de los jefecillos que a las órdenes del Raisuni han venido peleando.

Ha hablado Castro Girona de su estancia en Tazarut: allí, los que fueron rebeldes van retornando, y, de su peculio propio, dedícanse a reedificar sus moradas y recomenzar sus labores agrícolas.

Por otra parte, hay adoptadas medidas que harán fracasar cualquier intento hostil de los cabileños. Los puntos que son llave para llegar a Tazarut, están debidamente vigilados, y grupos de soldados han sido distribuidos desde la residencia del Raisuni, siguiendo la línea telefónica, para acudir a la primera llamada.

AL CERRAR

(Conferencia de las 18)

PROVINCIAS

La huelga en Bilbao

Se extiende el paro.-Colisión con la fuerza pública.-Tiros y detenciones.--Dos heridos

Bilbao 9, 16.—Esta mañana [illegible] conflicto obrero presentábase agudizado, pues el paro se había extendido a otros varios gremios, entre ellos al de panaderos.

Ha sido preciso traer el pan desde diferentes pueblos.

En la Plaza del tranvía de Durango, formáronse largas colas.

La Guardia civil disolvió en la calle Salazar a un grupo de huelguistas que coaccionaban a los descargadores de un carro.

A las doce, varias parejas de la Guardia civil que se dirigían a la Audiencia, cargaron contra un grupo revoltoso, tratando de disolverlos. Varios, de éstos dispararon sobre los guardias, uno de los cuales resultó herido en un pie.

Otro de los disparos que se cruzaron, hirió de gravedad al joven Angel Ezaguena.

La Benemérita persiguió a los agresores, deteniendo en la calle de la Libertad a tres tranviarios llamados Leandro Rojas, Andrés Muñoz y Pedro Ruiz, que fueron trasladados a la Audiencia.

Incomparecencia de jurados.--Suspensión de la vista

Bilbao 9, 18.—A la misma hora que ayer se constituyó en la Audiencia el tribunal para comenzar la vista anunciada y los procesados fueron trasladados al Palacio de Justicia.

Sin embargo, la vista fué suspendida y aplazada hasta el próximo cuatrimestre por falta de número de jurados.

El gobernador no ha coaccionado a los jurados

Bilbao, 9, 18.—Conversando con los periodistas el gobernador se ratificó en sus manifestaciones de ayer, condenatorias de la huelga.

Negó que haya llamado a su despacho a los jurados para tratar de obligarles a dictar veredicto de culpabilidad en la causa contra los presuntos asesinos del gerente de Altos Hornos.

Dice que ello es un rumor falso propalado por los asociados a la Casa del Pueblo.

Los obreros reanudan el trabajo

Bilbao 9, 18.—Al tener noticia del aplazamiento de la vista, por el comité de huelga se dispuso la vuelta al trabajo, que ha quedado reanudado en todos los órdenes.

Los tipógrafos procedieron a la confección de los periódicos del día, que el público leía ávidamente para conocer detalladamente los incidentes ocurridos durante las últimas cuarenta y ocho horas.

Informaciones de la mañana del 10

África a los ojos de un poeta y a los de un prosista

[illegible] que les.

Como yo no me precio de estilista, y creo que debe llevarse la verdad a todo, a mi libro una vez más que a las otras disciplinas del pensamiento, aún sin propenso a prejuzgar, vuelvo a repetirlo, tengo por descontado que mi libro será tildado de áspero, de crudo, de ingrato; en una palabra, de *demasiado prosáico*.

Y fundamento mi suposición en una realidad, y es ésta, que no he leido hace ya muchos años (salvo en contados trabajos de sinceros publicistas) nada alusivo al Marruecos de nuestro Protectorado, donde no se fantasee de manera tal que cuanto se lee en España, y en Marruecos mismo, de sus habitantes, de sus usos y de sus costumbres, resulta ante la verdad, si no una mentira, una aproximación a ella. Vaya un ejemplo reciente, recientísimo de nuestra aserción. Acabo de leer en una acreditada revista ilustrada de España, en un bonito artículo alusivo a Xauen, que en esta ciudad santa del Islam se elevan al cielo las torres esbeltas de sus cien mezquitas y que en sus mil fuentes brotan las aguas cristalinas perfumadas por los cuerpos de sus mujeres y vírgenes, diosas de la belleza y la armonía." Esto que leerán los españoles, lo dice un poeta, y como la poesía arrastra y fascina, yo, como prosista, debo decir a los mismos españoles a quienes habla el poeta:

Mis connacionales. En Xauen no hay arriba de media docena de mezquitas con torres más o menos vulgares y averiadas; no hay más allá de una docena de fuentes, y las aguas de éstas, después de servir para el baño de sus mujeres, se vuelven apestosas, aunque en ellas viertan las diosas de la belleza y de la armonía [illegible] litros y litros de agua de azahar, cosa difícil, porque lo mismo en Xauen, que en las demás urbes marroquíes, esta droga es cara y escasa, tan escasa como las bellezas aludidas, y no tan barata como los trabajos que publican plumas ávidas de notoriedad, a fuer de ahogar la verdad en aguas tan poco limpias, como las de los baños femeninos de la ciudad santa del Islam, llamada Xauen.

M. GARCÍA [illegible]

[illegible] noviembre de 1922.

Notas de sociedad

El [illegible] celebrado el correspondiente miércoles de moda de la semana, en el Real Círculo de Labradores, tuvo un gran atractivo y resaltó brillante por las bellezas que acudieron y por el número y calidad de los caballeros concurrentes.

Hubo una variación en el suntuoso decorado de los salones que presentaron el soberbio mobiliario estilo Luis XVI, oro y blanco.

La animación se mantuvo hasta después de las ocho. Amenizó los bailes la orquesta del maestro Emilio Torres.

[illegible] tes [illegible] Eduardo

—E. [illegible] ha [illegible] señorita [illegible] Arjona y Velasco, hija del [illegible] don Luis, con el capitán de Infantería don Juan Delgado y Mena.

Apadrinaron a los contrayentes el general don José Delgado, padre del novio, y la madre de ella doña Soledad Velasco.

De testigos actuaron don Clemente Velasco, don Antonio y don Jesús Sánchez Arjona, don José Manuel Arratibal, don Eduardo de Acha, don Enrique Zaradieta y don Luis del Alcázar.

Los nuevos esposos marcharon en viaje de luna de miel proponiéndose venir a Sevilla.

—Se han trasladado a Granada los condes José Eugenio Radwey y Denis Jear de Hrexi.

—Ha regresado de Huelva el comandante de Estado Mayor, ayudante del Infante don Carlos, don Joaquín Arambuu.

ARAMIS.

Necrológicas

Ha causado gran pesar en Sevilla la muerte del comandante de Ingenieros don Francisco Lena y López, militar distinguido y cultísimo, que unía a sus envidiables cualidades personales, una magnífica hoja de servicios.

El comandante Lena ha muerto aún joven, y cuando nada hacía presagiar tan fatal desenlace en la enfermedad que sufría. La desgracia al divulgarse entre la guarnición y en los centros militares ha causado profundo sentimiento. Como militar era estimadísimo, habiendo demostrado en diferentes ocasiones la clara inteligencia que poseía y sus grandes conocimientos en las cuestiones de técnica militar.

Fundador de la Academia que lleva su nombre, desde que comenzó a funcionar, puso en ella toda su atención y cuidados, consiguiendo elevarla a la altura de las mejores de España.

En los Círculos de la buena sociedad se profesaba al comandante Lena gran cariño.

Ayer tarde fué conducido al Cementerio de San Fernando el cadáver del pundonoroso militar, constituyendo el acto una gran manifestación de duelo, y tributándose honores militares.

A su afligida viuda, hijos y hermanos y al tercer regimiento de Zapadores Minadores, expresamos nuestro profundo pesar.

* * *

Ha fallecido en esta ciudad la distinguida señora doña Antonia Pérez Lama, dama muy apreciada, esposa que fué de don José Bellido de la Vega.

En la parroquia de San Nicolás se ha celebrado un solemne funeral por el descanso eterno de su alma.

Por el templo desfilaron numerosas personas para honrar la memoria de la finada.

Reciban sus inconsolables viudo e hijo, hermanos y demás parientes, el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia.

* * *

El pasado día 7 dejó de existir en Sevilla la bondadosa señora doña Teresa Román Fernández, esposa de don Emilio Fajardo Meliado, y hermana de nuestro particular amigo el industrial de esta plaza don Baldomero Román.

En el Convento de San Leandro se han verificado los funerales solemnes por el descanso eterno de su alma, viéndose el templo muy concurrido por las amistades.

A las muchas pruebas de pesar que han recibido el desconsolado viudo y hermanos, unimos nuestro sentimiento.

EN EL CENTRO MERCANTIL

"EL PRESENTE Y EL PORVENIR DE SEVILLA"

Conferencia de don Carlos Cañal

Anoche a las diez dió, en el salón de actos del Centro Mercantil, su anunciada conferencia, primera del curso organizado por dicho centro, el ilustre exministro del Trabajo don Carlos Cañal y Migolla.

El tema escogido, "El presente y el porvenir de Sevilla. Una mejora inaplazable", contribuyó tanto como la personalidad del conferenciante, a llevar una concurrencia numerosísima al Centro Mercantil, cuyo espacioso salón, minutos antes de que diera comienzo el acto, se encontraba totalmente ocupado.

En el estrado presidencial tomaron asiento, además del señor Cañal, el gobernador civil, señor vizconde de Priego; el alcalde, señor conde de Halcón; el rector de la Universidad, señor Hazañas; el presidente del Centro Mercantil, señor Molano; don Pedro Fernández Palacios, don Juan María Moreno, don Manuel Lazama, don Diego Gómez Quintana, don José María Tassara, don Amante Laffón y otros representantes de diversos organismos de Sevilla.

Comienza el acto

El acto dió comienzo con unas palabras del presidente del Centro Mercantil, señor Molano, con las que éste declaró abierto el presente curso de conferencias, teniendo frases de agradecimiento para las autoridades y cuantas personas contribuyeron con su presencia a la mayor brillantez de aquél.

Ensalzó la labor social llevada a cabo por don Carlos Cañal, que en cuantos cargos ha desempeñado ha demostrado de manera ostensible su amor a Sevilla. De esta ciudad ha de hablarnos, seguramente, en su conferencia, poniendo en sus palabras todo el hondo cariño que siente por nuestra ciudad, que es el mismo que sentimos todos como buenos sevillanos. (Muchos aplausos.)

Don Carlos Cañal

Al levantarse el ilustre conferenciante, fué saludado con nutridos y prolongados aplausos.

Restablecido el silencio, y después de agradecer con efusivas frases la cariñosa acogida de que se le hacía objeto, comenzó el señor Cañal su disertación con las siguientes palabras:

Señores: Yo tenía que llamar vuestra atención de algún modo acerca de este curso de conferencias. Como no podía hacerlo, valiéndome de mi modesta personalidad, ni de mis méritos, también modestísimos, decidí, al ser llamado por el señor Molano, escoger un tema que no estuviera relacionado con las cuestiones que habitualmente estudio, sino que, por el contrario, fuera un tema de vital interés para la ciudad, a la que todos amamos, y por la que todos trabajamos, distinguiéndose, especialmente en esa noble tarea, este benemérito centro de cultura sevillana.

Por eso he escogido como tema "El presente y el porvenir de Sevilla". No sé si saldréis defraudados. Lo que sí sé, es, que, sintiendo en sevillano, sintiendo latir mi corazón, al par que los vuestros, no hallé otro tema que pudiera tener más interés para todo.

Al comienzo de este siglo, puede decirse que Sevilla, vivía sólo por el recuerdo de sus glorias pasadas. Pero ya, en los primeros años de la actual centuria, se inició un resurgimiento maravilloso. Nació la idea de la Exposición Hispano-Americana, cuya historia no he de hacer, por ser conocida de todos. Y vemos cómo esa magna empresa tuvo la virtud de aunar todos los esfuerzos, todas las iniciativas, en pro del progreso de Sevilla.

Paralelo a este período de prosperidad material, se ha desarrollado un renacimiento literario, que ha servido para cantar las glorias de Sevilla en el futuro renacimiento literario que no he de [illegible] por [illegible] concedido [illegible]

Hoy [illegible] el proyecto de llamar a la Exposición Hispano-Americana, Exposición Ibero-Americana, para que en ella pueda tener cabida Portugal, la nación hermana, con lo cual el ideal se ensancha, imponiéndose [illegible] adquiriendo enorme relieve.

A la par que este movimiento, se realizan las obras de la corta de Tablada, las del ensanche y embellecimiento de la ciudad, y prospera la vida de ésta en todos los órdenes.

Baste decir, para tener una idea del aumento de población alcanzado por Sevilla, que, según el censo de 1910, contaba sólo con 152.000 habitantes, y diez años más tarde, con 205 mil.

Aunando esto a la riqueza de la vega del Guadalquivir y al tráfico de nuestro puerto. Añadiendo a esto la importancia que dará a Sevilla su paso obligado del proyectado ferrocarril París-Dakar, no es aventurado afirmar que Sevilla llegará a sobrepasar la importancia alcanzada en el siglo XVI, cuando salían de ella las naves para América, y que nuestra ciudad llegará a ser en lo futuro, acaso la población más importante de Europa.

Pero si hemos de ser sinceros, tendremos que confesar que el progreso cultural de Sevilla no se halla al mismo nivel por su progreso material. Para convencernos de esto, sólo tenemos que dirigir una rápida mirada a nuestra clase popular.

Según las estadísticas, Sevilla ocupa el lugar trigésimo primero, en lo que respecta al analfabetismo existente en las 49 provincias de España. En la provincia alcanza la proporción de un 66 por 100, y en la capital la de un 48. Es decir, que la mitad de la población de Sevilla no sabe leer.

En España podemos registrar para orgullo nuestro, que en Santander sólo son analfabetos el 6 por 100 de sus habitantes, siguiéndole muy de cerca en esta proporción Álava y Madrid.

El caso de Santander, es tanto más asombroso si se tiene en cuenta que hace treinta años tenía un 44 por 100 de analfabetos.

Pero mientras los santanderinos han logrado tan enorme resultado, en Sevilla, durante igual periodo de tiempo, sólo hemos podido reducir el analfabetismo en una proporción irrisoria.

Para lograr la reducción del analfabetismo y de sus consecuencias, es preciso tender a que el fin de la escuela no sea sólo instructivo, sino también educativo.

Cuando en 1900 fuí concejal, contaba Sevilla con 135 mil habitantes, y disponía de 31 escuelas. Hoy, que cuenta con 205 mil habitantes, tiene treinta y siete escuelas. Como se vé, el aumento es tan insignificante que apenas si merece la pena de consignarlo. De ese número, hay que descontar las escuelas que se hallan clausuradas por falta de local, o por otra causa cualquiera.

El presupuesto ordinario, alcanzaba en 1900 la cifra de cuatro millones de pesetas, de cuya cantidad se destinaba a gastos de instrucción 273.000 pesetas. El presupuesto actual es de once millones de pesetas, destinándose a instrucción 403 mil pesetas.

Resulta de todo esto, que en 1900 se dedicaba a la enseñanza el siete por ciento del presupuesto ordinario, y que actualmente sólo se dedica el cinco por ciento. O lo que es lo mismo, que durante veintidós años no se ha hecho nada para fomentar la instrucción en esta capital.

Bilbao gasta en la primera enseñanza, a razón de cinco a seis pesetas por cada uno de sus habitantes, mientras Sevilla únicamente dedica a dicho fin una peseta cincuenta céntimos.

Así no podemos seguir. Y hago resaltar esto, para que se vea que si el Ayuntamiento, con un presupuesto ordinario [illegible] millones de pesetas, no puede [illegible] a los gastos de instrucción primaria [illegible] es de extrañar que algún [illegible] elevar el presupuesto a trece [illegible] si quiere atender, como [illegible] problema de tan vital interés, todo lo preferible, antes que consentir [illegible] que tenemos [illegible] el cuidado de las almas.

Un ilustre maestro ha calculado que la población escolar de Sevilla es la de [illegible] mil niños. De éstos, están matriculados en las noventa y nueve escuelas que [illegible] municipales y particulares existen en Sevilla de ocho a diez mil.

Otro maestro, también muy competente, ha deducido, que de los niños matriculados, sólo asisten a las escuelas el cincuenta por ciento, de donde resulta, que en esta ciudad, quedan de quince a diez y seis mil niños sin recibir enseñanza de ninguna clase, a no ser la perniciosa de las calles.

Según la ley Moyano, en Sevilla harían falta 150 escuelas, además de las existentes. Esto, partiendo del absurdo pedagógico, que hoy nadie se atrevería a sostener, de que a cada escuela asistieran cien niños, pues ya hoy está demostrado, que todo lo que sea que un profesor se encargue de la enseñanza de más de cuarenta niños, va en perjuicio de la instrucción y educación que reciban éstos.

Se impone realizar una activa campaña en pro de la enseñanza. Para ello no hay que esperar a que estén construídos los locales-escuelas. Precisamente, nuestro clima se presta, como ninguno, para la enseñanza al aire libre. Constrúyanse barracones en las afueras de la ciudad, donde se pueda, y oblíguese a los niños a ir a ellos, a recibir enseñanza. El Ayuntamiento que tal cosa hiciera, merecería la gratitud de toda la ciudad.

Hay que hacer de los niños hombres aptos. No olvidemos que en la vida triunfa siempre el que está mejor preparado, y tengamos presente aquel proverbio inglés que dice: "El niño es el padre del hombre".

Dentro de poco, se confeccionará un nuevo presupuesto municipal. ¿Será mucho que yo me atreva a pedir al alcalde de la ciudad, aquí presente, y a los representantes de las fuerzas vivas, que se aperciban a luchar, denodadamente, para elevar el nivel de la cultura en Sevilla?

Es un hecho evidente, que en los diez años últimos, la región más favorecida por los Gobiernos ha sido la nuestra. Y si se nos ha concedido cuantas subvenciones hemos pedido para atender a nuestro progreso [illegible] íbamos a seguir pidiendo auxilio, si se mostrara nuestra incapacidad en materia de enseñanza? Por eso [illegible] que el resurgimiento cultural de Sevilla, ha de ser obra de ella misma, sin que tengamos que sufrir el bochorno de que nos sea impuesto desde Madrid.

No olvido que hablo en este Centro Mercantil, capaz de realizar esa obra. Es más, creo que a vosotros, hombres acostumbrados a vencer en la lucha, os corresponde realizar esta empresa, si no individualmente, prestando vuestro apoyo colectivo.

Estoy seguro de que [illegible] a ello, para librar a Sevilla de esa vergüenza, y lograr la nivelación del progreso cultural y material de la ciudad.

Al terminar su brillante y documentada conferencia, el señor Cañal, que fué interrumpido en diversos periodos con cariñosos aplausos, escuchó una prolongada ovación, siendo felicitadísimo.

Los fotógrafos señores Barrera, Sánchez del Pando y Serrano, impresionaron varias placas.

Terminado el acto fueron obsequiadas las autoridades e invitados con un espléndido lunch en el restaurant del Centro Mercantil, del cual se halla encargado el señor Verdugo.

Un hombre gravemente herido en Bollullos de la Mitación

[illegible] de la noche del [illegible] miércoles, desarrollóse un sangriento suceso en Bollullos de la Mitación, del que [illegible] conocimiento [illegible]

[illegible] han sido Pedro [illegible] "El Maía", y Manuel R[illegible] de 37 años [illegible]

[illegible] del pueblo [illegible] con un hermano del [illegible] ignorado [illegible] Manuel Ruiz Calero, acometiéndole al [illegible] que se separan las cosas, con una navaja de grandes dimensiones, y causándole una grave herida en el costado derecho.

El agresor se dió a la fuga, presentándose más tarde al juez municipal de aquella localidad.

El herido fué asistido por el médico del pueblo, quien certificó que la lesión que sufre es de carácter gravísimo.

NOTICIAS

Soldados [illegible] de guerra Juan Martí Solé y Silvio Góngora, legionarios de la [illegible] bandera, en Riffien (Ceuta).

El [illegible] de Alcalá y de San C[illegible] la rebaja también del [illegible] se [illegible] con gran [illegible]

GACETILLAS

Reemplazo de 1922

Los mozos que no sean de cuota pueden hacerse ahora. Informes gratis, Miguel Escamez, Albareda 14, Sevilla.





Teatro y Variedades

EN MADRID

LA SEMANA TEATRAL

Centro: "Las vueltas que da el mundo".—Price: "El niño de la muerte"

Tan sólo dos estrenos tenemos noticias durante la semana última en los escenarios madrileños.

El primero, celebrado en el teatro del Centro, había despertado verdadera curiosidad, pues se trataba de la primera obra que en la nueva temporada ofrecían al público los Quintero.

Esta vez, los insignes hermanos no han sido afortunados ni remotamente siquiera. "Las vueltas que da el mundo" — sugestivo título de la nueva producción — es un nuevo ensayo malaventurado que los festivos saineteros han realizado en el campo de la comedia grande. Esencialmente costumbristas, tratan, sin embargo, de apartarse del paisaje, que tan envidiables éxitos les deparó, y relegando a segundo plano las cualidades que en ellos son las más estimables — la observación, el gracejo —, van menudeando los intentos de pequeña filosofía, sin conseguir otra cosa que restar espontaneidad a sus creaciones.

"Las vueltas que da el mundo", presenta defectos capitales: en primer lugar — y tal vez esto sea consecuencia del título —, el desenlace es adivinado desde las primeras escenas; durante toda la acción, bastante pesada, el diálogo desmerece notablemente de ese sabor de realidad con que, armonizando primorosamente la sensación de vida y el culto debido a la literatura, supieron los Quintero en casi todas sus producciones, hacer hablar a sus personajes. Por otra parte, incidentes alejados de la lógica teatral, son frecuentes en los dos últimos actos, y todas estas deficiencias se ofrecen siempre en primer plano a la observación crítica porque no las disimula el interés que podría despertar la acción, a no estar ahogada casi siempre por los parlamentos descriptivos.

La comedia fué escuchada con el respeto que merece la limpia y prestigiosa historia de sus autores, aunque a veces se presentía próxima la exteriorización de la protesta.

Entre los intérpretes, sólo Alberto Romea acertó plenamente. Es verdad que a él le tocó en suerte el único personaje de innegable factura quinteriana. Irene Alba, en el cómico papel de la jamona enamorada, acentuó más de la cuenta la caricatura, y Bonafé no consiguió identificarse con el tipo que la suerte le deparó.

La señora Ladrón de Guevara y el señor Rivelles, dentro de la plausible discreción acostumbrada.

El otro estreno ha sido el de un melodrama, original de Ramos Martín, con música de Barrera, titulado "El niño de la muerte".

Un niño robado por un malhechor que trata de asegurar el derecho a una herencia, ha servido de fundamento, al autor para hacer una obra entretenida y algo sainetesca, con los clásicos personajes "buenos" y "malos", sentimental a veces y grotesca otras, hechas en fin, como a la medida de Loreto y Chicote, los tradicionales actores que triunfan en Price.

Ni que decir tiene que ambos obtuvieron un nuevo éxito de simpatía que avaloró el de la obra, llamada a durar en los carteles todo el tiempo que se quiera.

El maestro Barrera ha escrito una partitura inspirada y alegre. Una canción gitana, muy bien cantada por Mary Isaura fué ovacionada y repetida.

El teatro en el extranjero

EN AMÉRICA

Fleta, a Méjico

El excantante señor Pardiñas de Segmola, ha tomado como empresa el teatro Esperanza Iris, de Méjico, para dar una breve temporada de ópera. En ella dará a conocer al público mejicano el gran tenor aragonés Miguel Fleta, que dará nueve funciones, ocho de abono y la última en su honor (beneficio) y para despedida.

El proyecto del empresario es representar "La Dolores", dirigida por su autor, el ilustre maestro Bretón, a quien ha cablegrafiado en tal sentido. Si nuestro insigne compatriota se anima a emprender el viaje, se dará un concierto de obras suyas, bajo su dirección, con fragmentos de "Los amantes de Teruel" y "Garín". El proyecto es que la temporada comience del 10 al 20 de noviembre, estando contratadas las sopranos María Escobar de Rocabruna, Anne Gentilis y Gabriela Beranzoni, y el maestro Ignacio del Castillo.

La compañía se denominará Lírica Pro Méjico.

Benavente

El maestro de maestros, nuestro glorioso Benavente recorre América triunfalmente.

La representación de sus comedias y sus notabilísimas conferencias han puesto el nombre de España a imponderable altura, dando ocasión a que los públicos de Buenos Aires, Montevideo, Córdoba, Rosario y Tucumán aclamaran a la madre latina.

Don Jacinto, con su excelente compañía, está ya camino de Chile, de donde pasará a Perú, y desde allí a Méjico y Cuba, donde terminará la actuación de la compañía.

El insigne autor de "Los intereses creados", desde la Habana irá a Nueva York, donde le reclaman con insistencia y entusiasmo, y donde la gran actriz miss O'Neil, que desde hace tres años representa a diario por toda Norteamérica "La Malquerida", estrenará una nueva obra de don Jacinto, que éste ha escrito en inglés y exprofesamente para la gran artista neoyorquina.

Aguglia Grasso

En el "Nacional", de La Habana, vienen actuando con éxito clamoroso los primeros tragediantes de la época: Mimí Aguglia y Giovanni Grasso.

La gran pequeña actriz ha subyugado a los habaneros interpretando de modo personalísimo, inimitables, a las protagonistas de obras tan diversas como "Zazá", "Salomé", "Retazo", "La dama de las camelias"... Y su labor es admirable hasta tal punto, que de ella puede afirmarse que está siempre muy por encima del valor literario y psicológico del personaje representado. Por qué, tratándose de la Aguglia, cuya figura menudita crece y crece hasta llenar la escena bajo el influjo de la inspiración, para el público llega a ser la trama lo secundario: ¿qué más da que el drama o la comedia, sea real o inverosímil? Mimí lo vivirá siempre, y siempre sabrá arrebatar al público envolviéndole en el encanto de su voz incomparable, al transmitirle las hondas emociones que sabe sentir su alma de artista excelsa.

Nosotros no recordamos sin pena, que el fugacísimo paso de la gran trágica por Sevilla fué inadvertido por nuestro público. Pero nos atrevemos a esperar que la suerte nos depare para lo venidero una nueva ocasión en que admirar a Mimí, seguros de que los sevillanos, quizá mejor orientados que hace diez años en el arte teatral, sabrán corresponder con el entusiasmo debido a una labor escénica que actualmente por ninguna otra actriz podría ser superada.

Por su parte, Grasso obtiene en Cuba triunfos tan resonantes y merecidos como los de su genial compañera.

El "Correo Español", dice:

"Anoche Grasso ha presentado "Juan José", drama español popularísimo en Cuba y conocido en la Habana como si fuera Leopoldo Sánchez o cualquiera otro político de fuste. Y en "Juan José" Grasso hizo vibrar a los españoles y a los cubanos que saben de memoria la obra de Dicenta ¿Qué más se puede decir? Grasso se ha hecho vitorear por los públicos de España ¡y de Madrid!, donde "Juan José" tiene que ser hecho con veneración y, sobre todo, con mucho cuidado, porque aquel público no tolera que lo tomen el cabello los comiquillos que aquí permitimos sin preguntarle por qué quieren comer en clase de artistas si de arte saben tanto como los gorriones de natación...

Grasso ha sido ovacionado anoche en la Habana, como ha sido ovacionado en España, en Francia, en Italia, en Méjico, en los Estados Unidos, en todas partes donde se hace arte y no se transige con que las medianías se llamen eminencias".

La compañía Fábregas-Tovar : :

Con éxito grandioso van recorriendo los principales teatros de Centro América al frente de una notable compañía, la eminente actriz Virginia Fábregas y el notabilísimo primer actor Luis Martínez Tovar.

Las obras "El Cardenal", "Frente a la vida", "La mujer X", "El amigo de las mujeres" y otras muchas de gran éxito, han sido un triunfo para tan notables artistas.

LA COMPAÑÍA VALERO



Sinda Martínez, notable primera tiple.



José Olaria, aplaudidísimo barítono

DE VARIETÉS



La aplaudida y gentil bailarina Custodia Romero.

CON DECORADO PROPIO

Raquel en París

Después de una serie de triunfos en la Alhambra, la genial canzonetista española Raquel Meller está siendo el ídolo del selecto público que concurre todas las noches al "Clover Club". Es este un Centro de los muchos que se formaron durante la guerra, especie de Clubs mixtos, a los que concurrían damas y caballeros. Hoy subsiste como uno de tantos "dancings", aunque conservando su primitivo sello de intimidad y distinción.

Pues en este elegante local, donde la consumación por persona no baja de 120 francos, la admirable creadora del "Relicario" recibe todas las noches entusiastas ovaciones.

Nadie, en efecto — salvo un corto número de americanas del Sur que están en la sala —, entiende el español y, no obstante, la escena trágica "El Ahorcado" es una de las que obtienen más éxitos. En "Besos fríos", por ejemplo, los ademanes con que simula repeler la caricia del falso enamorado son tan enérgicos, tan pasionales, que el público subyugado, prorrumpe en salvas de aplausos.

Sus manos tizianescas son el complemento de su voz suave y de sus ojos fieros...

Lo mismo aquí que allí...

No es aquí solamente donde las actrices deciden dedicarse al cuplé y la canción abandonando las escenas en que ya lograron triunfar para hacerlo asimismo en esta otra escena de las variedades.

Al nombre de la señorita Hidalgo, que ya verificó este cambio, y al de la señorita Saavedra, que, según parece, piensa también verificarlo, hay que añadir el de Mlle. Ivonne Legeay, que pasa desde Folies Dramatiques a Ba-ta-clan, de París, y trueca la comedia por la canción. Y por si estos cambios contribuyen en algo a la dignificación del género, felicitémonos de ellos, y demos, la bienvenida a las "renegadas"...

Doña Inés, cupletista y don Juan, ventrílocuo

"Heraldo de Madrid" narra el siguiente acontecimiento:

"En el Salón Zorrilla, de Salamanca, actuaban con éxito excelente la cancionista Emilia Bracamonte y el ventrílocuo Moreno. Les sorprendió en su actuación la fecha consagrada por todas las empresas teatrales a exhumar las hazañas del celebérrimo burlador sevillano, y la empresa del Zorrilla, de Salamanca, dispuesta a honrar (¡!) el nombre del teatro que explota, decidió dar una representación realmente extraordinaria del drama romántico del vate castellano. Fué una cosa genial. Emilia Bracamonte y Moreno encarnaron las figuras de los protagonistas, auxiliados por "distinguidos aficionados de la localidad". La cosa debió ser epopéyica.

Sinceramente lamentamos no haber tenido la fortuna de asistir a la magna jornada artística.

Al día siguiente, y a petición del público, se reponía en el cartel del Zorrilla el espectáculo de variedades.

DE TODA ESPAÑA

ECOS DE LA ESCENA

La Gámez varía el personal

En la compañía de María Gámez han sido baja la Sánchez Ariño, Españaleón, Manrique y Mora.

Y han sido alta Adela Carbone, Luz Romea y José Porres.

Españaleón y la Sánchez Ariño van con la Pérez de Vargas.

La Xirgu a la Argentina

Margarita Xirgu, que actualmente realiza en el Principal de Valencia una lucidísima campaña, ha sido contratada por el empresario argentino Faustino Da Rosa, para actuar en América.

La insigne actriz embarcará una vez terminada su actuación en El Español. Es probable sin embargo, que antes de marchar haga en San Fernando la temporada de primavera.

Ortas no va a Madrid

De común acuerdo entre Casimiro Ortas y el empresario señor Girada se ha desistido de que el graciosísimo actor realice la temporada proyectada en el Teatro Cómico, la cual debía empezar el 6 de enero.

En vista de esto es lo probable que siga Zorrilla en el Cómico toda la temporada.

Casimirín, la Leonis y Galleguito siguen cosechando aplausos en Eldorado, de Barcelona.

La Iris en la Zarzuela

Ha quedado firmado el contrato de arrendamiento con don Isaac Fraga, para que Esperanza Iris trabaje en dicho teatro desde mediados de diciembre próximo.

La compañía ha sido reforzada con valiosos elementos contratados por don Salvador González.

Según nuestras noticias, la simpatiquísima tiple mejicana visitará a Sevilla en el mes de abril, actuando en Cervantes.

Los que escriben para la Plana : :

Antonia Plana y Emilio Díaz, que están realizando una brillante temporada en el Teatro Romea, estrenarán en breve la comedia en tres actos de Fernández del Villar, titulada "El clavo".

—En enero estrenará una obra José María Granada el autor de "El niño de oro".

La nueva producción escénica del afortunado escritor se titula "La Esperanza me mantiene".

Concha Torres

Con el famoso drama "Don Juan Tenorio" debutó en el Teatro de los Campos Elíseos la compañía cómico-dramática de Concha Torres.

La interpretación fué buena, arrancando aplausos la señorita Concha Torres y el señor Codina.

La compañía gustó mucho.

Lo que prepara Linares

Linares Rivas, que se halla en Coruña, en su paso de la "Peregrina", está terminando la comedia en tres actos "El buen corazón", que entregará a la compañía Alba-Bonafé.

También tiene preparada otra comedia titulada "La reina sin reino", que dará a la compañía B del Infanta Isabel. Esta comedia no está aún terminada, pues el insigne autor ha dado preferencia a terminar antes "El buen corazón", pues parece que está un poco dolido de la Empresa del Infanta Isabel, que todavía no ha puesto en la compañía B ninguna obra de su repertorio.

Los proyectos de Granada

El simpático curita José María Granada, que tan formidable éxito ha obtenido en el teatro de la Comedia con el sainete "El niño de oro", está ya solicitadísimo de las empresas, que ven en él un autor de fama y de taquilla.

Es la humana condición de la vida y mucho más de estas cosas de teatros. Hace días tenía que ir rogando que le leyeran una obra y ahora le acosan los empresarios.

Por su parte, José María Granada se prepara a estrenar varias cosas, y ya ha ofrecido obra a Paco Alarcón para el Rey Alfonso, y a Antonia Plana y Emilio Díaz para Romea.

Nosotros confiamos plenamente en José María Granada; creemos que es un valor de la juventud, y esto nos satisface. Ya va siendo hora de una renovación, y de que las empresas no espanten los jóvenes, sino que, por el contrario, comprendan que en ellos, en los jóvenes, están los autores del porvenir.

Deplorable resultado de un concurso

Ha sido publicado el veredicto del concurso de obras dramáticas convocado por la empresa del teatro Catalá Romea, que dice así:

"Después de un minucioso examen de las obras presentadas, el Jurado se ha creído en el deber de no adjudicar el premio.

A su juicio, no hay entre las que aspiraban al premio ninguna que plenamente lo merezca y que pueda, tal como está escrita, constituir el éxito que se deseaba para coronamiento de un concurso de Teatro Nacional.

Asimismo, el Jurado hace constar, no obstante, que las obras "La vestal", "Torre d'Ivori" y "Niczevó", literalmente correctas, contienen aciertos parciales que las elevan sobre todas las demás presentadas.

Finalmente, con la autorización debida de la empresa del Teatro Catalá Romea, anunciamos que ésta mantiene el premio ofrecido, para que pueda ser adjudicado en un nuevo concurso, cuya fecha y condiciones serán fijadas oportunamente".

Barcelona, 31 octubre 1922. — Luís Nicolau d'Olwer, Carlos Costa, J. Pous y Pagés, Carlos Soldevilla y José M. de Sagarra".

La madre de Concha Robles

Dice "El Pueblo", de Valencia:

Accidentalmente se encuentra en Valencia doña Concepción Pérez, viuda de Robles y madre de la notable cuanto infortunada actriz Concha Robles. Ha venido para aportar algunos antecedentes relacionados con el proceso que se sigue al matador de su hija, que se halla recluído en las prisiones militares de las Torres de Cuarte, detalle este que ignorábamos.

La anciana señora, en cuyo rostro se advierten las huellas [illegible] unos ojos secos de tanto llorar, nos ha dispensado una breve entrevista, en la que, naturalmente, la conversación recayó acerca de la tragedia desarrollada en el teatro Cervantes, de Almería, la noche del 21 de enero último, en que murió, alevosamente, acribillada a balazos, su desventurada hija.

Aun transcurridos más de nueve meses, el relato del sangriento suceso, hecho con repetidas soluciones de continuidad con la emoción de que era presa la venerable madre, produjo en nuestro ánimo impresión dolorosísima, por circunstancias y detalles que nos eran desconocidos y de los que hacemos gracia al lector, para no aparecer sospechosos de parcialidad contra don Carlos Verdugo, esposo y ejecutor de Concha Robles, a pesar de su calidad de militar y no obstante la conducta intachable que observaba la actriz asesinada.

El proceso, el Consejo de guerra, será sustanciado en Valencia, y parece que el público podrá presenciar la actuación del tribunal.

Al despedirnos de la desolada doña Concepción Pérez, y como en ella constituyera una obsesión el final que pueda tener este drama terrible, hemos procurado reconfortar su ánimo con palabras de consuelo, seguros de que se hará justicia como consecuencia del doble crimen, pues se recordará que cuando Concha Robles era cazada a tiros por su marido dentro del escenario, ella se amparó de un muchacho de la imprenta del teatro, que había ido a entregar carteles y programas de la función, y que también fué muerto por dos balazos que le descerrajó el señor Verdugo.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Millán Astray declara que se retira del Ejército

Interesante documento en el que el jefe del Tercio explica su actitud.---Aclaración del plazo conminatorio de que se ha hablado.---Nuevos detalles de la reunión de oficiales del Tercio en casa de su jefe.---Dícese que el comandante Franco se separará también del Ejército.---Unas manifestaciones del presidente de la Junta de Infantería.---Desfalco en una estafeta de Correos.---El parte oficial de la guerra, no acusa novedad.---Otras informaciones de interés

MADRID

Millán Astray se va del ejército

Una carta interesantísima del jefe del Tercio

El teniente coronel Millán Astray [illegible] dirigido al periódico [illegible] una carta en la que expone su situación en cuanto al Ejército y al Gobierno.

En la carta citada aparece el teniente de la Legión Extranjera, trazado con trazos vigorosos por el heroico teniente coronel. Acompaña a la carta un documento que dirigía a Sánchez-Guerra, en el cual se dice:

"No quiero ni puedo seguir [illegible] en el Ejército activo, mientras continúen influyendo estos dos poderes: El legal, que es el representado por el Gobierno, y el otro subrepticio, que es el que representan las Juntas de defensa.

Yo reconozco el primero, y me opongo al segundo.

Copia Millán Astray varios documentos y se dirige a la nación y a la parte del Ejército que no pertenece a las Juntas, para que juzguen honradamente si su labor al frente del Tercio ha merecido o no los honores que deben tributarse a todo militar que ha sabido cumplir con su deber.

La nación — dice Millán Astray — debe manifestar su criterio. Que los alcaldes de toda España, como representantes de la ciudades se dirijan al Gobierno manifestándole si debe continuar o no el predominio de las Juntas de defensa. Y después de esto el Ejército que dictamine.

En el documento, el señor Millán Astray entona un canto a la disciplina, estimándola como la principal condición del Ejército.

Se refiere a los acontecimientos ocurridos durante su gestión en Marruecos, y pide a Sánchez-Guerra, que como jefe del Gobierno le releve del mando que hasta aquí ha venido ejerciendo, por considerarse incapaz de continuar desempeñándolo.

El jefe del Tercio dice que entregó en 22 de septiembre al presidente una carta en la expresaba los temores de que fueran a sobrevenir las circunstancias que hoy se plantean, y como quieran que aquéllas han ocurrido, no cabe mejor contestación que los hechos actuales, de los cuales viene a ser intérprete el documento.

Da cuenta de una conferencia que celebró con el jefe del Gobierno, en la cual le informó de la situación que se preparaba.

Millán insiste en que las Juntas, si habían de cumplir algún papel oportuno, debieron curar la moral del Ejército, influenciada fatalmente por la derrota.

Millán Astray manifiesta que no se producirán trastornos en el Ejército si se llegara a la disolución de las Juntas, y recuerda los enormes peligros a que la actuación de aquéllas llevó al país.

Recuerda que los separados de las Juntas son los jefes y oficiales de los batallones que más se distinguieron durante la guerra.

Habla del cuestionario votado por las Juntas, y demuestra las inmoralidades que en el mismo se contienen.

Si se disolvieran las Juntas — añade — la nación acataría la medida y los elementos que se muestran fieles al Gobierno sabían imponer la ley.

Al regreso de Sánchez-Guerra, Millán Astray le hizo entrega de los documentos en que se trata de cuestiones discutidas por las Juntas en marzo del año actual, y en los que consta la afirmación del coronel Nouvilas de que dichos organismos tienen precisión de valerse de sus tretas.

Llegado este caso no puede uno solo ir contra todos: cuando es [illegible] al trastorno es preciso dar tiempo al tiempo, y valerse de una labor jesuítica, de mala intención para prevenirse.

En dicha asamblea de marzo se habló de la expulsión de un treinta por ciento de oficiales, y un teniente coronel habló de los casos de rebeldías a las Juntas, refiriéndose a Millán Astray, González Tablas y González Carrasco y no se procedió más que contra este último, porque lo impidieron circunstancias de momento y posteriores.

Cita una circular con el número 85, en la que se dice que no pueden lanzarse a medidas de violencias sin saber qué número de oficiales están a su lado y cuales número de oficiales están a su lado y cuales están en frente.

Cita también la circular número 82, en la que se expresa que la violencia sería contraproducente porque no cuentan con la asistencia de la opinión pública.

Habla de las preguntas que contiene el cuestionario sometido a la aprobación de los adheridos a las Juntas, y dice que en aquél hay una que tiende a saber si, a juicio de aquéllos, se ha de procurar que se adhieran los que están separados.

Añade que en dicho cuestionario se hace constar que la condición de infante es inherente a la de afiliado a la Junta.

Refiérese también el documento al compromiso que se hacía firmar a los alumnos antes de salir de la Academia.

Dice que en una carta del coronel Nouvilla, dirigida particularmente a los jefes de Infantería, se les hacía presente la necesidad de que todos los del Arma se colocaran contra Millán Astray. Cita el caso de un capitán a quien se le dió un plazo de 20 días para adherirse al acuerdo, y dice que se le boycoteó en tal forma, que los reunidos le negaron el saludo y el abrazo como compañero.

Se trata de combatir la gestión del jefe del Tercio, y como término legal de ello no se le quiere dar el ascenso a coronel, que en una ocasión recomendó como necesario el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Barrera.

El alto comisario adoptó determinadas medidas en cuanto al Tercio, que produjeron, si no molestia, al menos extrañeza en los oficiales y jefes, y así lo hicieron saber. Con este motivo, Millán Astray pensó en marchar a Madrid para tratar directamente con el Gobierno.

Después el alto comisario mudó de parecer, suspendiendo su viaje Millán Astray, y recibiendo orden de licenciar a los legionarios a primeros del mes corriente.

Millán Astray fué a ver al coronel de E. M. y al comandante de Melilla, que le dió a conocer una R. O. relacionada con la propuesta del licenciamiento de los legionarios.

Habla también el jefe del Tercio de las duras pruebas a que se le ha sometido, todo lo cual le hace ver que ha llegado el momento de pedir su separación del Ejército.

Añade que espera se le dé contestación a cuanto dice, entendiendo que si así no se hiciera, habrá llegado la hora dolorosa de separarse.

Firma y rubrica el documento, y después advierte que se vé forzado a pedir su retiro.

Un desfalco en Correos

Esta tarde se personó en la estafeta de Correos de la calle Santa Engracia, un jefe superior de Correos, al que informaron los empleados de que el jefe de la oficina no aparecía por la misma desde hace varios días.

El inspector hizo balance de la existencia en caja, resultando del mismo un déficit de quince mil pesetas.

Después de incoar el correspondiente expediente, pasó el hecho en conocimiento del Juzgado.

Aclarando lo del plazo, en el pleito de las Juntas

Se van conociendo más detalles de lo que últimamente ha ocurrido entre las Juntas militares y el teniente coronel Millán Astray, relacionado con el plazo de que ha venido hablándose y que terminó hoy a las seis.

Efectivamente, dicho plazo ha existido, pero no fué fijado por las Juntas. Lo ocurrido ha sido lo siguiente: Anteayer, Millán Astray fué a visitar al Rey, a quien expuso que, en vista de la situación violenta en que se halla, no podía menos de pedir su separación del Ejército.

El Monarca trató de disuadirlo, y cariñosamente le invitó a que reflexionara sobre la actitud que había adoptado.

Insistió Millán Astray en su resolución y, en vista de su tenacidad en pedir la separación, le dijo don Alfonso: Mira piensa bien lo que vas a hacer, y para ello te doy un plazo hasta pasado mañana, a las seis.

Terminado el plazo, Millán Astray conferenció hoy telefónicamente con don Alfonso, a quien dijo: Señor, en este momento ha terminado el plazo de 48 horas, concedido por vuestra majestad para que yo tuviera la honra de exponerle mi resolución; al terminar aquél, tengo el honor de notificar a vuestra majestad que insisto en mi pretensión.

En este momento voy a redactar un documento, que haré público en los periódicos, explicando mi actitud.

Tal es la versión circulada aclarando la noticia circulada ayer en relación con plazos conminatorios.

Propósito de Sánchez Guerra

Parece que el señor Sánchez Guerra tiene el propósito de llevar a la presidencia del Consejo la tramitación de todos los asuntos de índole civil que tengan relación con Marruecos, separando de su intervención en los mismos al ministerio de Estado.

Esta medida parece motivada por el deseo de simplificar dichos asuntos, descongestionando a la vez dicho departamento ministerial.

Villanueva no va a Zaragoza

El ilustre prohombre liberal don Miguel Villanueva no asistirá mañana al acto político de Zaragoza, y que se lo impide la enfermedad de una hermana suya.

Juicios del "Diario Universal" sobre la cuestión militar

El «Diario Universal», refiriéndose a la cuestión candente de las Juntas dice hoy que esperaba haber visto en la «Gaceta» una disposición en que [illegible] definitivamente el pleito militar.

En vista de que no ha ocurrido así, es de presumir que se desenvolverán otros acontecimientos.

Parece que estos sucesos a que se refiere el diario liberal son los que afectan al documento publicado por el señor Millán Astray y a las derivaciones del mismo.

El palpitante asunto militar

Se conocen detalles en cuanto a la historia y gestación de la misma del conflicto pendiente entre el Gobierno, la Junta de defensa de Infantería y el teniente coronel Millán Astray.

Se acordó hace algún tiempo que se entregara en Madrid una bandera a los legionarios expresándoles así el sentimiento de afecto y admiración del país por la labor realizada en defensa del pabellón nacional. Para dicho acto se acordó una fecha en los primeros días del mes de noviembre.

En estos momentos la Junta de defensa se dirigió al Gobierno y le expresó su disgusto por el acto de entregar una bandera a los regulares, efectuado en Sevilla. Decían que si después de esto había de rendirse también un homenaje al Tercio, lo más natural era, que ya que se premiaban hechos de armas se atendiera primeramente las fuerzas peninsulares y no a les que combatían a sueldo. Se agregaba que al país no le eran agradables las cosas teatrales y que no debía ponerse al ejército en el trance de desatender [illegible] que debían seguir.

En vista de todo ello, entendió Millán Astray que no quedaban para él más que dos soluciones: O que se disolvieran las juntas militares, o retirarse definitivamente del ejército.

El Gobierno que entendió esto asimismo, trató de salvar la situación enviando con un pretexto al extranjero al teniente coronel del Tercio, pero circunstancias posteriores hicieron abandonar este proyecto.

El documento de Millán Astray.-También el comandante Franco se retira del ejército

Durante toda la noche han continuado los comentarios acerca de la difícil cuestión planteada por el teniente coronel Millán Astray.

En los círculos militares se discutía apasionadamente, advirtiéndose en los individuos más imparciales una tendencia de simpatía al jefe del Tercio, y de hostilidad a la Junta de defensa de Infantería. Por estos mismos se hacían resaltar los grandes méritos contraídos por el citado teniente coronel, en sacrificio por la patria.

Según las personas más enteradas, es completamente seguro que dadas las circunstancias sobrevenidas, el comandante Franco también se marcha del Ejército.

Los legionarios que están en Madrid

Se ha manifestado el temor de que los oficiales y clases de la Legión que se encuentran en Madrid hagan expresivo su disgusto por la situación presente.

Dice el presidente de la Junta de defensa de infantería

El coronel [illegible] ha sido interrogado por los periodistas en cuanto a la situación actual. Ha dicho que le conviene hacer público que es completamente inexacta la noticia que asegura que la Junta informativa que preside haya fijado plazo alguno para resolución de ninguna clase. Los comisionados para velar por el interés del cuerpo, celebran reuniones y tratan de los asuntos, y si éstos tienen cierto carácter de publicidad, es porque les interesa que el país conozca perfectamente lo que está ocurriendo en Marruecos.

Habla el presidente de otra Junta informativa

Los periodistas tuvieron ocasión de interrogar esta tarde al presidente de una Junta de defensa de determinado Cuerpo acerca de los acontecimientos pendientes.

Dijo el citado militar que como la Junta de defensa que preside no ha actuado ni en el más mínimo detalle en el momento presente, sería absurdo que se la discutiera.

Nuevos detalles de la reunión habida hoy en el domicilio de Millán Astray.-Muchos oficiales del Tercio desean imitar su conducta.-Millán Astray los disuade

A última hora se han ampliado detalles de la reunión habida hoy en el domicilio del señor Millán Astray.

Concurrieron a la misma unos cuarenta oficiales del Tercio.

Millán Astray redactó un documento. Un oficial lo leyó en alta voz. A poco de comenzada la lectura, un capitán le interrumpió, y con gran emoción, dijo: Yo también pido mi separación.

Entonces otros de los presentes dijeron: "Yo también".

A éstos siguieron otros, exponiendo el mismo propósito, y Millán Astray, con gran energía, dijo: Os prohibo que pidáis vuestro retiro.

Para mí fueron hasta ahora los lauros; para mí deben ser también los sinsabores.

Seguid en vuestro puesto — añadió —, porque como mañana ingresaré en prisiones militares, es preciso que cuidéis de los cuatrocientos legionarios que hay en Madrid.

Siguió la lectura y ya no hubo incidentes.

Uno de los presentes dijo: Hay ahí una falta de redacción. Se repite una palabra.

Millán Astray contestó: No importa. No hay que modificar nada. A mí no me importa que esté mal escrito, porque no es al un literato, ni un gramático quien [illegible] franqueza con que está redactado le [illegible] lo hace. De ningún modo quiero que el documento pierda su espontaneidad. La rá la fuerza de la razón.

Luque y Berenguer visitan a Romanones

Esta tarde estuvieron en el domicilio del conde de Romanones, los generales señores Luque y Berenguer.

Desde luego la visita estaba relacionada con el suplicatorio pedido al Senado para procesar al exalto comisario de España en Marruecos.

Parece ser que al abrirse la sesión del martes pedirá Berenguer de que se conceda el suplicatorio para que se depure toda responsabilidad, y que con este motivo el debate adquirirá altos vuelos, interviniendo en el mismo prestigiosos generales.

Un suceso de anoche

El Juzgado militar correspondiente instruye diligencias acerca de un suceso ocurrido en la calle del Barco, y a consecuencia del cual resultó herido un teniente de legionarios.

Lerroux no está conforme con la comisión de las responsabilidades

El señor Lerroux, que no asiste a ninguna de las reuniones que celebra la comisión encargada de dictaminar respecto al expediente Picasso, de la que forma parte, ha manifestado que su ausencia se justifica, por su firme creencia de que los que forman parte de la misma no están preparados suficientemente para depurar todas las responsabilidades.

Dice Burgo y Mazo

Refiriéndose al pleito militar, dice el señor Burgos y Mazo que aunque [illegible] no intervienen [illegible], pedirá y votará el suplicatorio para procesar al general Berenguer, entendiendo a la vez que los hombres civiles no deben rentar las responsabilidades que puedan alcanzarles.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Esta noche facilitaron a los periodistas en el ministerio de la Guerra el siguiente comunicado de Marruecos:

«El alto comisario comunica desde Tetuán que en el territorio de Melilla ha sido entregado el cadáver del teniente Puga, que desapareció en el último combate.

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

PROVINCIAS

ANDALUCÍA

Caído de una bicicleta

Morón de la Frontera 9. — En la tarde de ayer, por la carretera de Marchena, Manuel Jiménez, que montaba una bicicleta, cayó por un terraplén, causándose heridas en la cabeza, calificadas de pronóstico reservado.

En un automóvil del médico de la Cruz Roja, fué trasladado el herido a la Casa de socorro, donde fué asistido.

La huelga estacionada

Málaga 9, 17.—El conflicto provocado por la actitud de los obreros del puerto, sigue estacionado.

Las autoridades guardan una actitud expectante, no adoptando las debidas resoluciones para la solución del conflicto.

"La Unión Mercantil" censura muy duramente la pasividad de las autoridades.

Se hallan aguardando carga y descarga 13 vapores.

CATALUÑA

La actuación de Zamora.--Contra la pornografía

Barcelona 9.—La Federación Catalana ha computado al club Unión Sportiva de Sanz, los dos tantos que contra él consiguió apuntarse el Español por haber jugado en este club el guardameta Zamora, desacatando a la Federación.

—Esta mañana se formó una manifestación estudiantil que acudió al despacho del gobernador para protestar con

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 9

Interior 4 por 100	70'65
Exterior 4 por 100	85'60
Amortizable 4 por 100	89'50
» 5 por 100 antiguo	96'65
» 5 por 100 1917	96'50
Tesoro 6 meses	101'25
» 2 años	102'35
» » » nuevos	101'90
» 3 meses	100'75
Cédulas hipotecarias 4 por 100	89'40
» » 5 por 100	100'00
» » 6 por 100	108'50
» argentinas	238'00
Banco de España	579'00
» Hipotecario	000'00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	136'03
» Río de la Plata	229'00
Tabacos	244'00
Explosivos	303'00
Azucareras preferentes	59'00
» ordinarias	29'00
Felguera	00'00
M.-Z.-A.	000'00
Norte	339'50
Metropolitano	201'00
Tranvías	91'00

Cambios

Francos	41'75
Libras	29'45
Marcos	0'15
Dólares	6'60
Liras	27'40
Francos belgas	38'30
» suizos	120'25
Escudos	0'34
Florines	2'59
Pesos argentinos	2'38
Coronas austriacas	0'02

Bolsa de Barcelona

DIA 9

Interior 4 por 100	70'85
Exterior 4 por 100	86'20
Amortizable 5 por 100 ant.	96'75
Norte	342'25
M.-Z.-A.	341'00
Banco Hispano-Colonial	000'00
Banco Español Río de la Plata	000'00
Tabacos Filipinas	000'00
Francos	42'30
Libras	29'48
Marcos	0'10

Bolsa de París

DIA 9

Exterior	00'000
Río Plata	000'00
Río-Tinto	0'000
Alicante	000'00
Norte	000'00
Andaluces	000'00
Pesetas	236'00
Libras	79'70
Dólares	15'53
Francos suizos	283'00
» belgas	00'00
Liras	66'00
Marcos	0'20
Coronas austriacas	00'19

Bolsa de Bilbao

DIA 9

Banco de Bilbao	18'00
» de Vizcaya	00'00
» Urquijo Vascongado	000'00
Crédito U. Minera	000'00
F. C. Vascongados	520'00
Robla	000'00
Sota y Aznar	00'00
Nervión	000'00
Unión	000'00
Vascongada	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	000'00
» Vizcaína	31'00
Altos Hornos	00'00
Papelera Española	290'00
Resinera	302'00
Explosivos	000'00
Felguera	000'00

Bolsa de Londres

DIA 9

Exterior	76'00
Pesetas	29'475
Francos	69'425
» suizos	24'45
» belgas	76'15
Liras	105'12
Marcos	33'55
Florines	114'22

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

A las nueve y media, Cav. A. Maiceroni.

TEATRO CERVANTES

A las ocho, "Las corsarias"; a las nueve y media, "El tambor de Granaderos" y "La revoltosa", y a las once y tres cuartos, "Las corsarias".

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "Las corsarias"; a las nueve, "La guardia amarilla"; a las diez y cuarto, "El café de Novedades o La de las Perlas", y a las doce, "Ojo por ojo".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos, desde las dos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras — 1,50 PESETAS

Por cada palabra más, por igual tiempo, — 15 CÉNTIMOS

Arriendos

ARRIENDO local para garage; cabida dos autos o almacén. Don Remondo, 7

SE ADMITEN caballeros estables. San Pablo, 71

SE ARRIENDA, Argote Molina, 6

SE ARRIENDA la casa calle Argote de Molina, 6. Puede verse de 4 a 5.

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

SE DESEA, por ocho meses, alquilar pianola en buen estado, con rollos de música. Enviar proposiciones, José Raposo. Circulo de Labradores

SE ARRIENDAN almacenes en principal y bajo. San Vicente, 79

SE ARRIENDA la casa, calle Antonio Salado número 9, con cochera o sin ella. Puede verse, de 1 a 4

Ventas

VÉNDESE elechos vegonias, pitas. Mariana Pineda, 6

LOTE terreno, Barriada Borbolla, Montevideo, 12, una, tres.

SE vende una prensa de ocasión de husillo para aceite o uvas. San Vicente, 79

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

SE vende mesa de billar, con bolas tacos y otros accesorios. Razón: General Polavieja, 9

VÉNDESE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

SE DESEA comprar motor a gas o máquina vapor 15[25 HP., buen estado. Ofertas por escrito, Pureza, 127 (Triana), Sevilla; al Sr. Escamilla

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas: precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

VENDO hierro y partida railes viejos todos tamaños. Pozo, 9

Maquinaria y material completo imprenta inmejorable estado se vende, al contado o plazos. Dirijanse: José Luis Gómez. Amor de Dios, 34. Sevilla

Colocaciones

Señora francesa se ofrece para lecciones de francés y traducciones. Razón: Lechería. Colón, 2

Con sueldo, 250 pesetas y comisiones, se necesitan agentes bien relacionados y buenas referencias, para Sevilla, Cádiz y pueblos importantes. Cárdenal González, 4

CABALLERO poseyendo perfectamente Francés, ofrécese, traducciones, correspondencia, cargo análogo. Apartado 235

Varios

MUDANZAS. General Polavieja, 35 Teléfono, 379.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 33.

BÚSCASE piso, 30 Noviembre o antes. Pesetas 100, 130. Dan razón: Teodosio, 61

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22

PERRO policía muy lanudo, tiene la mano izquierda partida y anudado, perfectamente apreciable al tacto. El que lo entregue, Progreso (Villa Asís) se gratificará

SE ARRIENDA almacén, 300 metros, en Triana. Razón: Velázquez, 2

VÉNDESE máquina hacer medias seminueva, y a prueba. Valle, 3

Suscríbase a

El Noticiero Sevillano

Anunciad en este periódico

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este periódico

AÑO XXX. Núm. 11.101

DIRECCIÓN
Oficinas: Alcaredá núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Sábado 11 Noviembre 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

EL VIEJO TEMA DE LA ENSEÑANZA

El señor Cañal, en la conferencia del Centro Mercantil, ha puesto de actualidad el viejo tema de la enseñanza primaria en Sevilla, problema descuidado de una manera absoluta hasta alcanzar proporciones de gravedad inusitada.

Nada ha dicho el señor Cañal que no supiéramos: el cuadro desolador del estado de la enseñanza descrito por el conferenciante, con sinceridad y elocuencia, no nos asombra por su novedad, ni por su importancia; el efecto que nos produce, sólo consiste en avivar nuestros convencimientos e inducirnos a pensar, al través de nuestro pesimismo, si de nuevo se abre la herida para cerrarse otra vez en falso, tan pronto como el eco de la voz que revela el mal se pierda en los recovecos de la indiferencia.

No habría lugar siquiera para esta renovación de nuestras convicciones, si el motivo que las pone de actualidad fuese la palabra de un maestro de escuela interesado por su decoro profesional, en remediar el daño, o la pluma de un periodista recogiendo y comentando, en cumplimiento de su deber, un problema público. Los postulados de la inteligencia atenta a los latidos de la opinión, apenas si alcanzan en los oídos de los que deben oír, el valor de los rumores del campo en la noche...

Sería preciso para alcanzar mayor importancia que esas inteligencias estuviesen contrastadas por algún gremio político que las valorase y protegiese con la aprobación colectiva.

Ahora es un jefe de gremio el que señala el mal y lo define y concreta como un problema, grave por su importancia, pero no porque aparezca como insoluble, y es de esperar que al fin se llegue a conclusiones definitivas que borren para siempre los abandonos perdurables y las indiferencias punibles.

Demos, pues, acogida a la esperanza que la personalidad del señor Cañal abre en el horizonte de nuestros pesimismos.

Una voz autorizada desentierra el problema y lo concreta y ofrece como cosa viva al Ayuntamiento, que siguiendo en la esfera local la actitud del Estado respecto de la enseñanza en la nación, deja en último término lo que debiera ser objeto de la atención preferente.

El Ayuntamiento, por manifiesta incompetencia de concejales y delegados, carece de un plan para acometer la resolución del problema de la instrucción pública.

Los términos evidentes de este problema son desconsoladores: el 48 por ciento de los sevillanos son analfabetos; la población escolar de Sevilla se calcula en 25.000 niños y sólo están matriculados de ocho a diez mil; de los matriculados sólo asiste el cincuenta por ciento, quedando por lo tanto sin otra enseñanza que la perniciosa de la calle, una abrumadora cifra que la pluma, pudorosa, se resiste a consignar. Sevilla no cuenta más que con 37 escuelas, de las cuales algunas están clausuradas por apatía o indiferencia de los que tienen la misión de vigilar para que no se interrumpa su funcionamiento. Hacen falta 150 escuelas más, y lejos de aumentarla, se permite sin inquietud que sigan cerradas muchas, no ya por motivos fatalmente insuperables en algunos casos, sino por dificultades que bien examinadas pueden orillarse sin mayor esfuerzo que dedicarles un rato de buena voluntad.

El señor Cañal apelaba a la ciudadanía de sus oyentes, pidiendo apoyo para evitarle a Sevilla la vergüenza de su atraso en este aspecto de la enseñanza primaria; y pedía al alcalde, recordando la próxima confección del nuevo presupuesto municipal, que se atendiese debidamente este problema.

No dudamos que el Centro Mercantil y todas las fuerzas vivas de Sevilla, interesadas de consuno en mejorar la cultura pública, pues a mayor cultura menor gravedad en el resto de los problemas humanos, prestarán su apoyo incondicional para esta obra. En cuanto al alcalde y la colectividad municipal, es de suponer que a la vista de un problema perfectamente concretado y de solución prácticamente hacedera, resolverán en definitiva la orientación que nos lleve en el espacio de tiempo más breve posible a conseguir que la cultura popular alcance la misma línea avanzada que en el camino hacia su grandeza futura llevan los otros aspectos de nuestro progreso actual a que se refirió en su discurso el ilustre conferenciante, que ha tenido el plausible acierto de plantear un tema de importancia absoluta dándole con su prestigio y autoridad personal la garantía de que no suene una vez más la voz sincera del convencimiento, como un rumor más en la noche de nuestros lamentables pesimismos y nuestras inveteradas indiferencias.

Barcelona, donde va contratado en ventajosas condiciones, para actuar en el Salón Villa Rosa.

—Sigue conquistando grandes éxitos en el Teatro López de Ayala la compañía de zarzuelas del maestro Rada.

En todas las obras en que actúan son muy aplaudidas las señoritas Campoamor, Villavairán, Eva López y Jovellanos, así como el primer actor Elías Herrero, tenor cantante Rafael Rodríguez, barítono señor Gabarri y el tenor cómico señor Redondo.

Deseamos sigan obteniendo tantos aplausos en el resto de la temporada como hasta aquí.

—Ha estado en esta varios días, el ganadero olventino, don José Martín, particular amigo nuestro.— Corresponsal

Desde Huelva

Noticias

En el barrio de las colonias apareció muerto en la cuadra donde dormía Martín Rodríguez Domínguez, suponiéndose falleciera a consecuencia de una congestión.

—La Asociación de la Prensa de Huelva ha recibido de la de Sevilla una atenta comunicación, testimoniándole su gratitud por la atenciones tenidas con sus representantes señores Sánchez del Arco, Martín Núñez y Cansino, en el viaje que realizaron a nuestra capital en pasados días.

—En la Casa de socorro ha quedado establecido un servicio permanente y gratuito de vacunación. Nuestros plácemes al Ayuntamiento por el establecimiento de tan importante servicio.

—En Bollullos del Condado, un sugeto, apodado "Tachuela", causó varias heridas con un enorme cuchillo a su convecino José Camacho Ortega, de 60 años de edad.

—En la finca Los Carrascales, de Santa Olalla, cuestionaron Pedro Santos Ramos y Braulio Cortés Romero, infiriéndole el Braulio al Santos dos puñaladas, calificadas por los facultativos de pronóstico reservado.

—Los días 11 y 12 se celebrarán rudos partidos de fútbol, entre el primer equipo del Real Club Recreativo, de esta ciudad, y el Sporting Club Olhense.

—Ha regresado de Marmolejo, acompañada de su bella hija Nellita, la distinguida señora doña Nelly Chardenal de Oliveira.

—Con notorio éxito viene actuando en nuestra ciudad el circo Alegria. — *Corresponsal.*

ATENEO

La primera velada musical

En junta directiva, celebrada por la sesión de música, el presidente señor Gómez Zarzuela, dió cuenta del programa de las veladas que se celebrarán durante el presente curso, el cual promete ser muy brillante.

La velada inaugural se verificará el sábado 18 del corriente, leyéndose un interesante trabajo del ilustre maestro de capilla de esta Catedral don Eduardo Torres, sobre «Beethoven y la sonata de piano», ilustrado musicalmente con la sonata «El adiós, la ausencia y el retorno» también se interpretará el famoso «Septimino», contándose con la cooperación desinteresada del profesor señor Palatín.

Oportunamente se publicarán más detalles.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

SUECIA

A Benavente se le ha sido otorgado el premio Nobel

Estocolmo, 9 (Urgente). — La Academia de Suecia ha concedido el premio Nobel de Literatura para 1922, al insigne autor dramático español don Jacinto Benavente.

El premio asciende este año a más de medio millón de francos.

* * *

Fervientes admiradores del maestro de dramaturgos, la noticia que antecede nos produce intensa, gratísima emoción.

El premio Nobel otorgado a Benavente es un nuevo motivo de orgullo para los compatriotas de quien supo enriquecer el teatro universal con bellísimas creaciones que colocan el nombre de su autor a la cabeza de nuestros autores contemporáneos.

Y junto a ese coro de pequeñas envidias y enfáticos desdenes que el cubismo intelectual viene formando de algún tiempo acá, entre nosotros mismos, contra el literato insigne — en un necio empeño de socavar una labor que es inmortal —, ese preciado galardón que le viene de lejos de España, y desde las serenas esferas de la sabiduría, es también saludable enseñanza y diametral contraste que debe hacernos meditar e inducirá muchos arrepentimientos.

INGLATERRA

Delegados a París

Londres 10.— El Gobierno inglés ha enviado a París a varios altos funcionarios de Foreing Office para que se entrevisten con sus colegas del Quai d'Orsay, respecto a las cuestiones que interesan a Francia e Inglaterra.

Discurso de lord Curzon

Londres 10.— Lord Curzon ha pronunciado un discurso en la City.

La cuestión de las reparaciones—dijo—es cuestión que le llega al alma a Francia; pero seguimos teniendo confianza en que ese problema quedará resuelto mediante negociaciones, pues el resolverlo por la fuerza no sería factible.

No me preocuparé jamás a que Alemania eluda obligación alguna, fuera la que fuere, de las que tiene contraídas, ni tampoco trataré de salvarla a expensas de los aliados de Inglaterra.

En la cooperación de Francia y Gran Bretaña es donde radica la seguridad de cada una de estas potencias; a la vez que la paz mundial.

Hablando luego de las demandas de los kemalistas dice que no se puede tolerar la presión que éstos pretenden ejercer, ya que esa presión no tiene justificación alguna en ... Europa.

Estamos dispuestos—añade— a ser y mostrarnos todo lo razonables, justos y equitativos que sea menester y posible y a hacer, por lo tanto, en Lausana todos los debidos sacrificios en aras de la paz; pero es preciso que Turquía sepa que hay límites a las concesiones y que no podemos pagar la paz con humillaciones y deshonras para nosotros.

Es también preciso que Turquía se haga cargo de que la fuerza de la Gran Bretaña y el poderío de Europa constituyen una peña contra la cual se estrellarían sus esfuerzos.

FRANCIA

Petición de los viticultores

Montpellier 10.— La Conferencia de viticultores ha aprobado una moción, protestando contra el proyecto de reducción de los derechos de circulación de los vinos que no excedan de 14 grados.

Preparativos para la conferencia de Lausana

Lausana 10.— Se realizan en Lausana grandes preparativos para la celebración de la Conferencia de la Paz.

Es posible que monsieur Haab, presidente de la Confederación suiza, asista a la primera sesión e inaugure la Conferencia con un discurso de bienvenida.

Los representantes del Consejo federal y las autoridades de Lausana se han reunido para ultimar todos los detalles.

Los arreglos para la Prensa están ya terminados.

Se cree que asistirán a la Conferencia más de trescientos periodistas.

Los representantes de la Prensa tendrán a su disposición salas de lectura, un restaurant, una sala de trabajo, con una mesa para cada uno; estafeta de Correos, diez cabinas telefónicas y una oficina telegráfica.

REPÚBLICA ARGENTINA

Manifiesto a los italianos de América

Buenos Aires 10.— La Prensa argentina, y muy especialmente los periódicos italianos, publican en lugar preferente un mensaje del presidente del nuevo ministerio italiano, de tonos vibrantes, que concluye diciendo:

Yo deseo firmemente que la restauración de la fuerza nacional se lleve a cabo con la misma fuerza de voluntad con que vencimos en la guerra. Vuestra cooperación es necesaria. Yo cuento con ella. Y sé que puedo contar con ella, por que habéis dado ... pruebas de vuestro amor a la patria, lejana pero siempre presente en vuestro espíritu. ¡Viva Italia! ¡Viva ...! — «Mussolini»

ECOS DE PRENSA

Sobre la decisión de Millán Astray

A B C

Sobre la culpa remota de inhibición del poder, la culpa inmediata está en la autonomía con que se ha gobernado el Ejército; y esta autonomía no es ya una dejación civil, es una coacción militar, que no sólo quiere oprimir al Poder público, sino que está arrollando a la porción disciplinada del Ejército y oponiéndose con las más increíbles violencias y con las más deplorables intrigas a la reacción salvadora y a la restauración de los buenos principios que defienden todavía, no bien asistidos del país, los mejores elementos de la milicia. Las Juntas han venido a consagrar la autonomía del Ejército, a insubordinarlo con los Poderes legítimos y a incomunicarlo con el país, a imponerle las formas aborrecibles de la sindicación y los impuros procedimientos del sindicalismo. Las Juntas, desde 1917, y el espíritu que las ha precedido y las ha creado, han hecho algo peor que malograr el sacrificio de la nación. Sin darse cuenta de su obra dedicada a lo gremial y a lo utilitario, a la lucha de intereses materiales, a la tarea frumentaria y distributiva, a la implacable nivelación de funcionarios y funciones, ha hecho un estrago aterrador en las virtudes y en los ideales del Ejército. La obra de las Juntas culmina en el desastre afrentoso de Annual.

¿Que fué una desgracia casual y aislada? Deberíamos creer que se había hecho una selección siniestra para reunir frente a las ordas rifeñas todo lo que hubiese de incapacidad y desmoralización en el Ejército; que sólo allí estaba lo dañado y lo enfermo... y ni aún así podríamos negar que el proceso de la catástrofe afecta a la entraña del Ejército y exige labor muy distinta de la que vienen realizando las Juntas con temeraria impenitencia.

La Libertad

No se nos oculta la gravedad que en estos momentos extraña la decisión del señor Millán Astray, ni la situación delicadísima que crea, ni sus posibles derivaciones en el orden político, y por ello creemos lo más patriótico abstenerse de ... emitir juicios ..., ya bastante caldeadas en el Ejército, en el que la disciplina y la unión de sus componentes son garantía de orden para el país.

Sabemos que ayer se celebró una reunión en el domicilio del señor Millán Astray, a la que asistieron los jefes y oficiales del Tercio que se hallan con licencia en Madrid, y algunos otros de distintos Cuerpos, y que simpatizan con la actitud de aquéllos; y sabemos también que hubo anoche otras reuniones de militares, en las que acaso se adoptaran acuerdos. Pero sabemos, asimismo, que el expediente sobre las responsabilidades del desastre de Africa está pendiente de discusión, al igual que lo está el suplicatorio para el procesamiento del general Berenguer, y por ello consideraríamos perjudicial cualquier contingencia política como consecuencia de la peligrosa situación creada.

El Sol

No ha necesitado la Junta de Infantería bascular otro Gobierno, el sexto o el séptimo; no es preciso luchar contra quien no opone resistencia y se doblega a todas las solicitudes. Le ha bastado con que el Gobierno dejase pasar sin perturbarlas, las persecuciones que relata el jefe del Tercio. Pero el Gobierno queda herido de muerte. Como la abutarda, iniciará su lento vuelo espantado para desaparecer luego rápidamente en franca huida.

Del mismo modo que los militares partidarios de las Juntas se lamentan de que se les mezcle en política cuando no hacen otra cosa que inmiscuirse en ella a todas horas y derribar Gobiernos a granel, deploran ahora que se les atribuyan actitudes conminatorias. Todavía ayer el presidente de la Junta de Infantería renovaba la queja; pero el caso es que los militares antijuntistas se ven compelidos a eliminarse del Ejército, sin duda, para no ser expulsados violentamente. No somos nosotros; son los mismos jefes y oficiales — los combatientes, los aptos — quienes certifican el estado de disolución del Ejército y con un gesto altivo rasgan sus uniformes y dejan ver por el jirón la anarquía a que conduce la indiferencia de un pueblo y la indecisión de los gobernantes.

El Debate

El acto del ex jefe del Tercio sería por sí solo en cualesquiera circunstancia, un acontecimiento importante; sin embargo, su magnitud se eclipsa ante la causa porque el señor Millán Astray se ha visto obligado a separarse del Ejército.

¿Quién puede negar ya la existencia de un poder oculto que maneja al Ejército y, por el Ejército a los Gobiernos? Ciertamente, el Ejército español está escribiendo las páginas menos honrosas de su historia y — ¿por qué no decirlo? — las menos militares. No nos referimos a ... la insubordinación, la rebelión, el golpe de Estado, pueden constituir un hecho glorioso en la vida de una colectividad militar. Al menos, esos actos revelan arrojo, virilidad, gallardía... Pero diputamos indigno de quienes visten el uniforme el laborar subrepticiamente y en la sombra, sin tener el valor moral de arrostrar las consecuencias de sus actos.

Y el Ejército no debe forjarse ilusiones; por ese camino quedará herido de muerte. No la fuerza física, sino los factores morales aseguran la vitalidad de los Cuerpos armados. En la disciplina, la lealtad, la fidelidad a los ... contraídos, el sacrificio de la existencia ante el ... público, son las raíces de la fortaleza del Ejército ante sus propios ojos y los del pueblo.

De Córdoba

Han llegado seis autobuses

A última hora de la tarde de ayer entraron triunfalmente en esta capital los primeros seis autobuses que han de realizar el servicio en el interior de la población. Desde media tarde se lanzó el público a la calle para presenciar la anunciada llegada de aquellos vehículos que tan importante y anhelado servicio han de prestar en Córdoba, donde el pueblo está soñando desde hace muchos años con la implantación de los tranvías.

La llegada de los autobuses constituyó pues, un acontecimiento, y fué presenciada por media Córdoba. Los coches son muy confortables y bien presentados, siendo verdadera lástima que sólo seis hayan venido para inaugurar un servicio que exige mucho mayor número.

El domingo próximo comenzarán a funcionar, pudiendo augurárseles un seguro éxito, dado el interés que el pueblo ha demostrado en la realización de tan afortunada empresa.

La estación de M. Z. A.

La primera deplorable impresión que experimentan cuantos viajeros visitan nuestra ciudad, es producida por las miserables y abandonadas estaciones ferroviarias, de las que se avergonzaría el más pequeño pueblecillo. Se da el caso absurdo de que siendo Córdoba una de las capitales españolas de mayor tráfico y tránsito ferroviario, y rindiendo grandes beneficios a las compañías explotadoras, tenga unas estaciones pequeñas como apartaderos, y tan sucias y destartaladas, y en un estado de abandono tal que constituye una ofensa para el público.

No hablemos de la estación de Cercadilla, especie de aduar recién "razziado", porque eso no merece siquiera que lo designemos con el nombre de estación de ferrocarriles, pero digamos algo de lo que desde mucho tiempo se está pidiendo inútilmente acerca de la estación central de M Z A, cuya compañía nos tiene ofrecido desde tiempo inmemorial — y hasta nos dió el camelo de hacer como que iniciaba las obras moviendo de acá para allá algunos montoncitos de tierra — una nueva y estupenda estación que llenara cumplidamente las exigencias de la capital.

Desmantelada, cubierta de suciedad por todas partes, insuficiente para el tráfico, con los andenes repletos de mercancías que estorban a los viajeros y lo exponen a sufrir cualquier accidente; abrasada por el sol en verano, y azotada por la lluvia durante el invierno. Sin luz y desprovista de las más indispensables necesidades para el público, es nuestra llamada estación central una verdadera calamidad.

Eso de puertas adentro que de puertas afuera, hacia la ciudad, y hasta que se pierde de vista el recinto de la estación, no solamente ofrece al público y al tráfico creciente todas las dificultades imaginables, sino que da una miserable idea de la Compañía ferroviaria y de la ciudad.

Un ilustrado publicista ha concretado en un diario local las peticiones que deben formularse enérgicamente y sin pérdida de tiempo para mejorar el acceso a la estación y el lamentable aspecto de aquel paraje, en las siguientes líneas:

"Que se pida a la compañía de ferrocarriles el adoquinado del patio de carruajes.

Que se haga de doble o triple ancho la puerta de entrada de dichos vehículos.

Que se abra al fin la calle de Fernando de Córdoba (a lo que no se ofrece que sepamos ninguna dificultad) que sale recta a la estación desde la esquina del edificio de la Mutua, y que acorta considerablemente la llegada a la estación.

Que estén bien iluminadas las vías de acceso a la misma".

Para completar estas peticiones sería preciso formular las relativas a puertas adentro. Invitamos a ello al autor del suelto de referencia. Nosotros no nos atrevemos a especificar por partes una petición que habría de abarcar el todo: pues se hace indispensable la rápida construcción de la prometida estación nueva, dotada de todos los elementos indispensables en una instalación de esta índole.

Los niños irán al cine

El gobernador civil ha conseguido de los empresarios de estos teatros, que en determinado día de la semana cedan algún número de localidades para los niños del Hospicio y las escuelas nacionales, idea plausible que regocijará grandemente a los pequeñuelos. — Julifer.

Desde Badajoz

Por segunda vez nos visitan varios padres de reclutas del actual reemplazo para que desde las columnas de este periódico roguemos al ministro de la Guerra autorice las sustituciones, entendiendo que con ellas no se perjudica al Gobierno.

—Ha actuado con mucho éxito en el Salón Cabrest de esta capital, el cantaor de flamenco, José Pérez (Niño Marchena).

Dentro de varios días saldrá para

Jerez de la Frontera

Sepelio

Ha constituido una verdadera manifestación de duelo, el acto de conducir al cementerio católico en la tarde de hoy, el cadáver de la distinguida dama doña Concepción Vergara Quesada, esposa de nuestro estimado compañero don José Manuel Pérez Lila.

Precedía el clero de la iglesia filial de San Dionisio, con cruz alzada y en rito de tercera clase.

Tras el coche fúnebre seguían numerosas personas de todas las clases sociales, yendo en la presidencia del duelo, el presidente de la Diputación provincial don Joaquín Pérez Lila, el alcalde don José González Pineda, el superior de los Jesuítas padre Muñoz, don Rafael García del Salto, don Miguel Azopardo, señor conde de Montegil, don José Pérez de las Heras y don Mateo y don Juan Mateo Vergara.

Renovamos nuestro pésame a la familia doliente.

Raterías

En plena calle Larga, la principal de Jerez, forzaron ayer a las siete de la tarde, la puerta de un escaparate, llevándose los rateros varias navajas de afeitar.

La Policía, que por lo visto, no da señales de vida durante el día, no ha podido dar con el paradero de los autores.

No nos extraña, las rondas funcionan por la noche, y tampoco se aperciben, como lo hacen los demás ciudadanos, que funcionan ciertos ... y desde la calle se escucha el ruido de las fichas, y hasta se percibe como los puntos se desvalijan unos a otros.

Los albañiles

Nada nuevo tenemos que añadir a esta cuestión.

Mañana se reunirán separadamente los distintos gremios que integran la Federación del Ramo de Construcción para adoptar acuerdos relacionados con el conflicto.

Se cree que irán a la huelga los pintores cerrajeros y carpinteros.— R Pozo

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Esta Academia celebró sesión anoche, bajo la presidencia de su director, señor Cañal, con asistencia de los señores Rodríguez Jurado, Lupiañez, Martínez de Torres, Abaurrea, Díaz Caro, Montoto de Sedas, Sánchez Blanco y Manjarrés, que actuó como secretario habilitado.

Dada cuenta de los informes emitidos por el señor censor, se procedió a la votación de académicos de número, resultando elegidos por unanimidad los señores Fernández Barreto, Tenorio y Torres Lanza.

Seguidamente conoció de un oficio del señor marqués de Laurencín, director de la Academia de la Historia, ofreciendo un donativo de libros, que esta entidad aceptó con viva gratitud.

Aprobó las bases para el Certamen que ha de celebrarse de la Historia del Reino de Sevilla, acordando imprimirlas para darlas a conocer oportunamente.

La ponencia nombrada para examinar la moción del señor Montoto de Sedas, respecto a la celebración de un Congreso de Estudios andaluces, dió cuenta de haberla aprobado en todas sus partes, acordándose dar principio a los trabajos preparatorios.

El señor Manjarrés presentó una moción, interesando que la Academia estudie el pensamiento de la creación de una Universidad Hispano-Americana, para fijar cuál deba ser su índole y finalidad, así como el procedimiento de enseñanza. Dicha moción fué aceptada por unanimidad.

SUCESOS

Los partes de los guardias municipales

FOR ESCANDALO

Enrique Sánchez Cerca y Esteban Cañete de Campo Rosado, cogieron escandalosa, y consecuente con ello, promovieron fenomenal escándalo, que terminaron en la "Casilla".

DON ANTONIO TENORIO, GALLARDO Y CALAVERA...

Antonio Florencio Santana, joven él, marchoso él, y desahogado él, se salió a la calle dispuesto a requebrar de amores a cuantas jóvenes hallara al paso.

Y dicho y hecho: Comenzó su tarea con todo entusiasmo, sin que "hubiese ocasión ni lugar por su audacia respetado", hasta que fué interrumpido por un guardia que lo quitó de la circulación, diciéndole: "seis preso, Don Tenorio", y dándole el correspondiente casillazo.

CORRIENDO LA POLVORA

De la taberna de la calle Relator 49, y con dirección a la de Parras, salieron unos cuantos individuos, oyéndose a poco un disparo de arma de fuego. La Guardia civil, para aclarar el suceso, detuvo al tabernero sin lograr descifrar el enigma.

Se cree que se trata de unos aficionados a correr la pólvora.

LA PAZ CONYUGAL

José Navarrete Casado, en pleno estado de alcoholismo, discutió con su esposa, Carmen Santisteban Navarrete.

Esta arañó al marido, él la empujó y ella cayó al suelo, fracturándose el brazo izquierdo.

De Capitanía general

Hoy ha cumplido años su alteza el capitán general de la región, infante don Carlos, habiéndose recibido un gran número de felicitaciones en la Capitanía de distinta procedencia.

Hoy, después de terminar el despacho, marchó su alteza a Villamanrique en automóvil, con objeto de pasar el día con las infantas y los príncipes, proponiéndose regresar mañana a primera hora.

—El ayudante de servicio del capitán general, visitó a la señora viuda e hijos del fallecido comandante don Francisco Lena, para darles el pésame en nombre de sus altezas.

—El coronel del regimiento de Soria, señor Carranza, y el capitán don Antonio Olmado, compañero nuestro en la Prensa, estuvieron visitando esta mañana al infante, para darle cuenta de la conferencia que desarrollará dicho oficial esta noche en el Casino Militar, cuyo tema es "El maestro nacional y el cura de aldea, firmes sostenes de la Patria".

—También fué recibido por su alteza, el farmacéutico militar de esta plaza don Manuel Méndez.

—A despedirse de su alteza estuvo el delegado de la Cruz Roja en Andalucía, don Fernando Mariñosa, que marcha al extranjero, y el celebrado pintor señor González Santos.

—Se ha concedido el ascenso a coronel, al teniente coronel del segundo regimiento de reserva de Artillería (Sevilla) don Joaquín Pertegaer y Arnudillo.

—También asciende al nuevo empleo, el teniente coronel primer jefe de esta Comandancia de Caballería, Guardia civil, don José Martín Mateos.

—Igualmente han ascendido al empleo superior, el capitán de Ingenieros don Alberto Alvarez Remetería, y los de Artillería e Infantería, respectivamente, don Gregorio García Rubio, con destino en la Pirotecnia, y don Augusto Comas Delicado.

A comisario de Guerra de primera clase, ha ascendido el de segunda don Francisco Montes del Castillo: a comandante, el capitán de Intendencia de esta plaza, don Cipriano Santo Domingo López; a capitán, el teniente del regimiento de Granada don Pedro García Pelayo, y a teniente el alférez del regimiento de Soria don Ildefonso Fernández de Córdoba.

—Ha sido destinado a mandar las fuerzas del cuerpo de Seguridad de Valencia, el comandante don Eleuterio Campos Fernández, que mandaba las de Sevilla.

—De la Fábrica de Artillería de Sevilla, ha pasado a la Comisión de Industrias civiles de la sexta región, el capitán de dicha arma don Juan Más del Rivero.

Informaciones de la noche del 10

¡Y DICEN QUE NO TRABAJAN...!

¡Los concejales ya están preparando los festejos de Abril!

LA SUBCOMISION DE FERIAS Y FESTEJOS

Presidida por el teniente de alcalde don Miguel Bermudo, se ha reunido la subcomisión de Ferias y Festejos.

Primeramente se sometió a la aprobación de la subcomisión un proyecto de alumbrado para la Feria de Abril original del presidente señor Bermudo y del arquitecto municipal señor Talavera.

El alumbrado de la venidera Feria será una cosa sugestiva. En la rotonda donde antiguamente está a colocada la Pasarela, se levantará un monumental kiosco de bombillas eléctricas dividido en tres cuerpos bajo el cual, y en su centro, se colocará la banda de música municipal.

El alumbrado de la Feria será doble que en años anteriores, y a más de los farolillos, se colocarán con gran profusión y artístico conjunto grandes farolillos de preciosas formas.

Todo el alumbrado consistirá en bombillas de colores blanco y rojo.

A la entrada de la calle San Fernando, como comienzo de la Feria, se colocará un monumental y artístico arco adornado con flores y guirnaldas y bombillas de colores.

Fueron aprobadas también las bases para la instalación general de la Feria.

El presidente, señor Bermudo, encargó a todos y a cada uno de los vocales de la subcomisión, de un proyecto de festejos para las próximas fiestas primaverales, que deberá ser presentado en la próxima reunión que celebre esta Comisión.

Asimismo acordóse en virtud del excesivo pedido de palcos para presenciar el desfile de las procesiones, aumentar el número de los mismos.

La subcomisión estudió otros asuntos de los cuales irá dando cuenta en reuniones sucesivas.

NOTICIAS

El ingeniero industrial del Ayuntamiento remite facturas del alumbrado público por gas, y de carros para el servicio de la limpieza.

—Manuel Penalva Benítez solicita su ingreso en el cuerpo de [illegible] municipal.

[illegible] enseñanza interesa de la Alcaldía [illegible] ración de la escuela de niñas de San Jacinto.

—El dueño de la casa Almirante Valdés 6, solicita licencia para instalar en ella un motor.

—Los propietarios de las casas Hombre de Piedra 13 y Castilla 163, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

UNA MOCION DEL SEÑOR SAN ROMAN

En el Cabildo de esta tarde dióse cuenta de la siguiente moción:

Excelentísimo señor:

Para que la campaña pro-cultura que debe emprenderse en Sevilla con el fin de que el importante desarrollo material que se inicia corresponda el mayor progreso intelectual, moral y cívico del pueblo, preconizada anoche por el señor Cañal en su conferencia del Círculo Mercantil y que desde hace mucho tiempo venimos nosotros anhelando, pueda realizarse con la rapidez y la eficacia necesarias, creemos oportuna la institución de una Junta pro-cultura integrada por señores concejales y por personas bien acreditadas en el conocimiento y amor hacia los problemas de la enseñanza.

Dicha Junta impulsará y recogerá iniciativas, realizará el estudio de proyectos y presupuestos, promoverá actos de divulgación y propaganda y elevará al conocimiento y aprobación del Cabildo municipal cuantas propuestas estime conducentes al patriótico fin de extender e impulsar la cultura sevillana, valiéndose de los primordiales resortes de la escuela y del maestro nacionales.

Así funcionan en la capital de Cataluña y en otras importantes poblaciones españolas, donde el valor de la cultura corre parejas con los demás valores sociales, si no los sobrepasa y supera, comisiones de cultura, cuyo funcionamiento por los resultados merece todas nuestras alabanzas

Dígnese, pues, el Cabildo aprobar esta modesta proposición que elevamos a su superior conocimiento, o, en caso contrario, acuerde lo que, con relación a tan importante tema, estime más oportuno.

Sala Capitular 10 noviembre 1922.

El señor Alcalá Zamora en Sevilla

En el expreso de esta mañana y procedente de Madrid, ha llegado el jefe de una de las ramas liberales que forman parte de la concentración, don Niceto [illegible] ido para in[illegible] forman[illegible] que sobre reclamación de pesetas tiene con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, representada por el distinguido jurisconsulto señor Campos Palacios.

En la estación de la plaza de Armas acudieron a esperar al elocuente orador la plana mayor del partido liberal albista con su jefe, señor D'Angelo; los diputados pertenecientes a esta fracción política, así los que la representan en el Parlamento como los que la ostentan en la provincia, viéndose también a numerosos correligionarios del señor Alba.

Entre otros, recordamos a los señores Hoyuela, Charlo, Castillo y Baquero, Clavijo, Romero Gutiérrez, García de la Villa (don R.), Blasco Garzón, López de Rueda, Gutiérrez de Rueda, Borbolla (don E. y don R.), Díaz (don Joaquín), Huertas, Pérez Rico, González Camacho, Chiclana y muchos más.

El señor Alcalá Zamora saludó en primer término a don Estanislao D'Angelo, quien presentó a don Niceto a los demás correligionarios, con todos los cuales conversó amablemente sobre los asuntos políticos de actualidad.

Desde la estación, Alcalá Zamora se dirigió al Hotel Simón, donde se hospeda y donde recibió muchas visitas de amigos políticos y particulares.

Tras un breve descanso, el señor Alcalá Zamora, salió del Hotel a las once, encaminándose a la Audiencia, informando en la vista del pleito que le trae a Sevilla.

El distinguido jefe liberal, abordado por los periodistas para que hiciera manifestaciones políticas sobre los asuntos de actualidad, negóse rotundamente a ello, alegando que por unos días hallábase retirado de la vida activa de la política, para conseguir lo cual, habíase pasado unos días en el campo.

Y siendo esto así — agregó — comprenderán ustedes que no he de quebrantar mi resolución, máxime en estos instantes en que los suspicaces, se atreven a afirmar, que he venido a Sevilla, para evitarme el tomar parte en el acto de Zaragoza, con el que estoy perfectamente compenetrado...

Puso fin a sus breves manifestaciones diciendo que regresaba esta misma noche a Madrid, por tener que asistir mañana a la reunión que celebrará la comisión que conoce del expediente Picasso.

Al terminar la vista del pleito, el señor Alcalá Zamora, con los señores D'Angelo, Hoyuela y otros primates del partido liberal albista, marchó a la Venta de Antequera, donde los albistas le agasajan con un típico almuerzo.

GOBIERNO CIVIL

Por coacciones y amenazas

De las obras del alcantarillado en la barriada del Marqués de Nervión, fueron despedidos seis obreros. Un grupo que se supone integrado por éstos y por otros anteriormente despedidos, se presentó ayer tarde en el tajo, adelantándose el que parecía capitanearlo y, pistola en mano, trató de intimar y coaccionar a los obreros que trabajaban. La Benemérita acudió al lugar del suceso, deteniendo al de la pistola y disolviendo el grupo, restableciéndose seguidamente la normalidad.

Contra la usura

El secretario de la Junta provincial de Beneficencia, señor Pardo Gil, delegado gubernativo para la represión de la usura, ha visitado esta mañana al gobernador, dándole cuenta detallada de la campaña que se viene siguiendo para reprimir la codicia de los usureros. Según el balance último, la campaña ha beneficiado hasta ahora a los pobres de Sevilla en unas veinte mil pesetas.

Para facilitar las pignoraciones el Monte de Piedad ha dispuesto admitir toda clase de prendas.

La oficina establecida en la calle Misericordia, 8, continúa funcionando con toda regularidad y a ella pueden acudir en consulta cuantos, teniendo operaciones pendientes en las casas de préstamos, deseen saber lo que legalmente están obligados a pagar en concepto de intereses.

Visitas

Han visitado esta mañana al gobernador los señores don Joaquín Pareja, don Manuel Piñal, don José Gamero Cívico, don Manuel Díaz de la Cueva, don Estanislao del Campo, el cónsul del Uruguay en Sevilla, señor López de Rueda, don Estanislao D'Angelo y el teniente coronel de la Guardia civil, don Román Gómez.

Real Asociación de San Casiano

Anoche terminó sus trabajos el tribunal calificador de los trabajos al Certamen organizado por la Real Asociación de Maestros de Primera Enseñanza San Casiano, y que se refieren al tema 10, 11 y 12, habiendo concedido en el primero de dichos temas el premio al trabajo que lleva el lema "El que educa reforma el género humano", y accésits a los "Nome dat quod non habet" y "La mujer hormiga y el hombre zángano".

En el tema 11, se ha otorgado el premio a la obra, cuyo lema es "Educar para la patria", y accésits, "Militia est vita Hominus super terram" y "Oigo patria tu aflicción".

En el tema 12, se ha concedido el premio al trabajo "Galeno".

El Premio Tarín al Estudio y Aplicación, ha sido concedido a una señorita, alumna de esta Escuela Normal de Maestras, y el Premio a la Virtud y al Trabajo, ha sido otorgado a una distinguida directora de un centro de enseñanza oficial de esta capital.

INTERESES SEVILLANOS

Las obras del Puerto.--El puente de San Telmo

El conde de Colombi nos hace las manifestaciones siguientes:

«A. B. C.» publica un artículo abogando por la construcción del puente de San Telmo, obra utilísima que ha de comenzar en este Presupuesto. Los sevillanos debemos gratitud a A. B. C. por sus constantes campañas pro Sevilla, que demuestran el vivo interés de su ilustre director, nuestro paisano, que no olvida su tierra.

En reciente conferencia con el señor Luca de Tena, ha ofrecido una vez más, su concurso entusiasta para cuanto se proyecta para la patria chica.

Por un error material de imprenta, se dice en este artículo que de los millones del Presupuesto para Puertos, nada ha tocado a Sevilla. Sin duda quiso decir para Puentes; pero son tan interesantes para nosotros uno y otro tema que considero necesaria la información siguiente:

Primero. En la Comisión de Presupuestos pude conseguir, juntamente con otros elementos parlamentarios que las subvenciones a Puertos se elevara a 23 millones de pesetas y que se aceptaran las normas de distribución que yo propuse. La consignación del Presupuesto anterior para subvenciones era de 13 millones de pesetas.

Segundo. Con el ilustre presidente de la Junta de Obras del Puerto de Sevilla, realizamos los diputados una activísima gestión en el Ministerio de Fomento, que dió por resultado un aumento anual para aquélla de 800.000 pesetas sobre las subvenciones anteriormente concedidas.

Tercero. Esta cifra no es suficiente para concluir con rapidéz el Puerto y seguimos, gestionando las mismas personas ya dichas, un aumento de subvención con las disponibilidades que aún restan en el Ministerio.

Cuarto. Que el puente de San Telmo adjudicado a la casa Rivera, importa seis millones de pesetas, cifra imposible de encajar íntegra en las consignaciones vigentes, por lo cual se ha estudiado una fórmula que consiste en separar los presupuestos de cimentación, de los de estribos y tramos metálicos.

Quinto. Que para conseguir esta solución hemos venido laborando sin descanso, y si el contratista la acepta, puede comenzar este año la construcción del puente de San Telmo.

Sexto. Que he requerido en Madrid el auxilio del señor director de Obras Públicas, que me ha ofrecido su inestimable y decidido concurso por lo cual puedo afirmar que el comienzo de la construcción del puente de San Telmo será un hecho dentro de este ejercicio económico en las condiciones antes dichas.

De las gestiones que me encomendaron el Comité de la Exposición y el alcalde, darán cuenta los poderdantes cuando lo crean oportuno.

Informaciones de los pueblos

Carmona

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, completamente restablecido del catarro que padecía, a nuestro apreciable amigo don Francisco Carbalido Prada.

—Ha sido trasladado a la Cárcel de Cartagena el oficial de prisiones de esta ciudad, nuestro querido amigo don Arturo Bernal. Su marcha ha causado en ésta general sentimiento pues contaba con muchas simpatías.—Corresponsal.

Morón de la Frontera

Nuevo periódico

El sábado 4, apareció el primer número del nuevo semanario titulado "La Unión de Morón", periódico independiente de literatura, ciencias, artes, deportes e informaciones locales y regionales.

Este nuevo periódico ha tenido un gran éxito entre los moronenses, agotándose el mismo día la tirada que fué bastante importante.

Felicitamos al director don Gregorio Manilla.

Futbol

El domingo tuvo lugar un interesante encuentro entre las sociedades «Colonia F. C.» de Sevilla, y la de esta localidad «Morón Balompié. El match se efectuó en el campo del Tiro de Pichón.

El partido resultó animadísimo, pues nuestro equipo vióse cara a cara ante un enemigo temible, señalándose bonitas jugadas.

Del «Morón» distinguiéronse ... hermanos Olivas y Muñoz ... un magnífico portero ... quedarse ... firme con la pelota. ...

Distinguióse también ... Ernesto y ... monet.

El ala derecha y el portero del Colonia tuvieron una buena tarde; no obstante eso, los nuestros hicieron dos tantos dejando en cero a los contrarios.

Sería conveniente despejar al público de la portería, pues forma una verdadera valla.

Accidente desgraciado

En la tarde del domingo la niña Dolores Muñoz, al encender un farol en el cementerio cayóse al fondo de un panteón familiar, recibiendo una herida en el brazo, además del susto consiguiente.—Corresponsal.

Necrológicas

El comandante Lena

Se han celebrado esta mañana en la iglesia de San Sebastián, sita en el mismo prado, las honras fúnebres por el descanso eterno del alma del malogrado y distinguido comandante de Ingenieros don Francisco Lena y López, director de la Academia de su nombre.

La concurrencia al templo fué numerosísima, viéndose representaciones de las clases más significadas de la sociedad, y muy especialmente del elemento militar, de la aristocracia y de los centros docentes.

Presidieron el duelo el director espiritual del finado, el general don Eduardo Ramos, el coronel del tercero de Zapadores, don Juan Mauri; los hermanos del finado don José, presbítero, y don Antonio Lena López; el padre político don Ildefonso Pacheco, los hermanos políticos y otras personas de la familia, el subdirector de la Academia Lena y otros profesores.

Al templo acudieron a honrar la memoria del que fué su director, todos los alumnos de dicha Academia y ex alumnos que profesaban un entrañable cariño al comandante Lena.

Repetimos a la señora viuda, hijos y hermanos, nuestro pésame.

NOTICIAS

Mañana viste por primera vez las galas de mujer la encantadora señorita Carmen Puch y Luque, a la que cariñosa: nuestra enhorabuena.

Mañana, a las once, se reunirá en la Diputación la Comisión provincial para despachar los asuntos de trámite provinciales.

Han sido convocados todos los diputados de la Comisión, pues mañana será resuelto definitivamente el ... movido ... ha sido provocado ... excelencia ... profesor ... beneficencia provincial señor Domínguez Adame.

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos pesetas 16.884'03.

Detención de don Juan Tenorio

Los socios del casino de Labradores de Andosilla, en la provincia de Navarra, quisieron este año tener su Tenorio.

Ya tenían contratado todo el personal, desde el apuesto don Juan hasta los clásicos malditos, pasando por el gran Ceñito de Avellaneda, ese personaje carente de iniciativas, que sólo habla, como cualquier diputado por Sinecura, para adherirse a lo que dice el capitán.

Pero los señores del Casino no contaban con el alcalde, que tenía contra ellos no sabemos qué deplorable resentimiento, y que molesto porque no le enviaron entradas para la representación, requirió el auxilio de la Benemérita, y procedió a la detención de don Juan, antes que llegase a la Hostería del Laurel...; quizá cuando el burlador de doncellas regresaba huyendo de la Policía, de aquel sendero donde topó al provincial jerónimo que le había delatado como ladrón episcopal al Millán de Priego alemán del siglo XVI.

Parece que el gobernador de la provincia va a proceder enérgicamente contra el alcalde de Andosilla, el cual tal vez haya sido influído por Mejías, un poco cansado ya de recibir la tradicional estocada con que en la quinta de las orillas del Guadalquivir suele aliñarle don Juan un año sí y otro también.

Es lo que habrá dicho el veterano don Luis:

—¡Yo ya no entro en quintas!

UNA GESTION PLAUSIBLE

La naranja española en el mercado holandés

Leemos en "Las Provincias", de Valencia:

"Afortunadamente para los naranjeros, el cónsul de España en Amsterdam, a más de ser funcionario modelo, es natural de Almazora, y siente un gran entusiasmo por nuestra región.

A su acertada intervención se debió, en el año pasado, el que no fueran engañados muchos remitentes de naranja a las plazas de Holanda, a los que alguna casa poco celosa de su prestigio presentó cuentas en las que cargaban hipotéticos derechos de entrada y absurdos recargos por almacenajes que no habían existido. Su mediación dió lugar a que los naranjeros remitentes fueran atendidos en sus reclamaciones e informados en justicia.

Hace unos días hemos recibido una carta del cónsul de España en Amsterdam, señor Beltrán, y como algunas de sus opiniones merecen ser conocidas, las sintetizamos en estas líneas.

El señor Beltrán, que, como anteriormente decimos, es un enamorado de su región, nos da cuenta de cómo se desarrolla el comercio de nuestra naranja en Holanda; no insistimos sobre este extremo, por ser conocido por la información consular llevada a cabo por el ministro de Estado, señor González Hontoria, en el año último. Cree el señor Beltrán que las condiciones del mercado variarían si los comerciantes y cosecheros dispensaran mayor confianza al representante de nuestra nación en aquel país; si esto fuera así, se podría llegar a que nuestros cónsules dispusieran de hombres que llevaran a cabo la labor de controlar las ventas y auxiliar en todo momento al nuestro representante. Claro está que para esto es necesario el disponer de algún dinero, pero téngase presente que esto se conseguiría con un pequeño canon por cada caja.

Propone el señor Beltrán la intervención de todas las ventas por el personal que su gran interés por nuestra zona le impulsa a desear ver creado, mientras él, por su parte, se compromete a exigir actas notariales en las subastas públicadas y a intervenir en las liquidaciones de ventas.

No sólo el señor Beltrán, sino quienes conozcan el comercio con Holanda, saben que lo propuesto por nuestro cónsul en Amsterdam es la única solución posible para intensificar nuestro comercio con aquel país.

Por lo mismo que la finalidad perseguida por el señor Beltrán es de lo más laudable, desconfiamos de que alcance el debido apoyo, y esto es de lamentar, ya que las excepcionales condiciones de nuestro cónsul en Amsterdam y sus excelentes relaciones con las casas de aquella plaza y resto de Holanda, le ponen en inmejorables condiciones para rendir un gran beneficio a nuestros cosecheros.

Nada más añadimos; dentro de poco sabremos si han sido tan siquiera agradecidos por alguien los buenos propósitos de nuestro cónsul en Amsterdam.

F. M."

MADRID

El presidente en Cuatro Vientos

El señor Sánchez Guerra, acompañado [illegible] Bureta y Eslagio, [illegible] aeródromo de [illegible] las prácticas [illegible].

En la Presidencia

[illegible]

El Rey se vá a El Castañar

[illegible] mañana a la finca El Castañar, donde pasará el sábado y el domingo.

Los concentrados salen para Zaragoza.-Los jefes rehuyen la ocasión de hacer manifestaciones

Esta mañana han salido para Zaragoza los individuos de la concentración [illegible] que asistirán al acto allí organizado.

Los periodistas no pudieron interrogar a los señores marqués de Alhucemas, Alba, Alvarez, acerca de la cuestión planteada por la petición de retiro formulada por Millán Astray. Los tres jefes de la [illegible] liberal entraron en el andén cuando ya el tren iba a arrancar.

Con ellos marchan, próximamente, un centenar de correligionarios, entre los cuales vimos a los señores Weyler (padre e hijo), duque de Almodóvar, Francos Rodríguez, Sagasta (don Bernardo), Gullón, Rodrigáñez (hijo), Villanueva (hijo), Garnica, Benítez de Lugo, conde de Santa Engracia y Navarro Reverter.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Jefes y oficiales de todas las Armas, expresan su simpatía al teniente coronel Millán Astray

Manifestaciones estudiantiles contra las Juntas de Defensa.---Millán Astray encausado a consecuencia de sus recientes manifestaciones.---El Rey pasará unos días en El Castañar.---El señor Sánchez Guerra dice que no ocurre nada.--Un amigo de Millán Astray habla de las vejaciones infligidas a la oficialidad de la Legión.---Otras informaciones

Firma de Trabajo

El monarca firmó esta mañana los siguientes decretos del ministerio del Trabajo:

Autorizando al ministro para leer en Cortes un proyecto de ley relativo a las huelgas de funcionarios.

Nombrando vocal del Instituto de Comercio, a don Rafael Weis.

Creando un laboratorio para fabricación de vidrios científicos.

En el campamento de Carabanchel.--Un muerto y un... (censura)

En el campamento de Carabanchel, donde esta mañana se efectuaban prácticas de tiro, han ocurrido dos desgracias.

Uno de los proyectiles hirió a Isidoro Bonilla, que transitaba por los alrededores, ocasionándole la muerte instantánea.

El cadáver fué conducido al Hospital militar, donde le fué practicada la autopsia.

Otra bala alcanzó a Constantino Jiménez, el cual... (Interviene la censura, sin que podamos adivinar qué relación tenga el suceso de Carabanchel con el tema de actualidad).

Firma de Instrucción

Han sido firmados los siguientes decretos de Instrucción:

Admitiendo la dimisión al director del Instituto de Granada, don José Baraja.

Nombrando para sustituirle a don Eloy Senén.

Jubilando, por edad, a don Miguel Villanueva, catedrático excedente de la Universidad de Madrid.

Regreso de Altea

Ha regresado de Ginebra el subsecretario del ministerio del Trabajo, conde de Altea, que seguidamente se ha hecho cargo del despacho de los asuntos de la Subsecretaría.

En Hacienda

El Gabinete técnico

En el ministerio de Hacienda facilitaron esta mañana una nota comprensiva del plan para la organización del gabinete técnico del departamento, y en la cual se dan detalles relacionados con la biblioteca y archivo del referido gabinete, y se especifica la misión de cada una de sus secciones.

Estas serán tres: La primera es la de información diaria, que comprenderá a los países neolatinos y a los de lenguas eslava, inglesa, alemana y árabe; la segunda, tendrá a su cargo los estudios experimentales financieros, y la última, la elaboración material.

El pleito militar

Gran expectación.-Comentarios

Desde primera hora de la mañana, la expectación provocada por la decisión del señor Millán Astray ante la hostilidad que las Juntas de Defensa venían oponiéndole ha sido enorme.

Se hacían conjeturas para todos los gustos, y, desde luego, se estimaba comprometidísima la vida del Gobierno, pues en todos los acontecimientos de actualidad se ve la influencia triunfante de los elementos que desde 1917 vienen imponiendo su criterio al Poder ejecutivo.

Sánchez Guerra en Palacio Dice que no ocurre nada.--Interviene la censura

A la hora de costumbre llegó a Palacio el jefe del Gobierno, que permaneció en la cámara regia hasta las once y media, sin que al entrar en el Alcázar hiciese a los reporteros manifestación alguna.

A la salida fué rodeado por los periodistas, que le pidieron noticia de la situación.

El señor Sánchez Guerra contestó:

--No hay nada absolutamente. Si he venido a Palacio ha sido, como de costumbre a despachar con el rey; y nada más.

Preguntado si mañana irá al campo, el señor Sánchez Guerra ... (Censura)

El jefe del Gobierno, demostrando tener gran prisa y revelando profunda preocupación, despidióse de los periodistas, sin que éstos pudieran obtener una aclaración de las palabras pronunciadas por el presidente.

Piniés no se mete en nada. La manifestación estudiantil de esta mañana

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, [illegible] do por aquellos acerca de las palpitante actualidad.

Limitóse a manifestar que se trata de asuntos que no son de su jurisdicción, por lo que se abstenía de hacer comentarios.

En cuanto a la significativa manifestación estudiantil de esta mañana, el señor Piniés dijo que creía que no había tenido otro carácter que el de protesta contra las publicaciones pornográficas, como la expuesta por los estudiantes barceloneses.

Los estudiantes dan mueras a las Juntas y vivas a Millán.-Más censura

En el paseo de la Castellana reuniéronse en la mañana de hoy nutridos grupos de estudiantes que, organizándose en manifestación, profirieron e vivas a Millán Astray, al Tercio y c mueras y silbidos contra las juntas militares.

Los grupos... (Nuevamente interviene la censura, que corta el resto de la información.)

El palatino y el legionario

Como caso curioso que pudiera alcanzar importancia, teniendo en cuenta la actualidad, acogemos la información del incidente ocurrido esta mañana en las galerías bajas del Palacio Real, entre un legionario que esperaba ser recibido en audiencia por el rey y un significado palatino, general de Artillería, que ocupa un cargo de la absoluta confianza del monarca.

El legionario se paseaba esperando que fuesen las once y media, hora señalada para la audiencia, cuando se le acercó el aludido palatino, preguntándole si conocía las señas del domicilio en Madrid del jefe de la legión, señor Millán de Astray.

El legionario respondió que sí, y entonces el palatino apuntó el dato y dió las gracias, despidiéndose con presteza e internándose inmediatamente por las dependencias del Palacio.

[illegible] de este curioso incidente [illegible] de averiguar quién era el personaje que dialogó con el legionario y aun cuando nada conseguimos en definitiva, las señas coinciden con las del conde del Grove, jefe de estudios del príncipe de Asturias.

El retiro de Millán Astray.--A Barrera le parece lamentable

Conversando con los periodistas, que le interrogaron acerca de su opinión sobre la petición de retiro formulada por el señor Millán Astray, el subsecretario de Guerra expuso que se trata de un asunto lamentable y doloroso para todos.

A Millán Astray se le formará expediente.--Ha sido nombrado juez instructor un coronel de ingenieros

El subsecretario de Guerra ha manifestado que como las disposiciones vigentes prohiben en absoluto a los militares hacer manifestaciones en la Prensa acerca de los asuntos profesionales y el señor Millán Astray las ha infringido con su comentada carta dirigida a El Sol, las autoridades militares han resuelto abrir expediente, habiéndosele ordenado que lo instruya a un coronel de Ingenieros.

El Rey y el capitán general conferencian

Ha sido muy comentada la entrevista celebrada esta mañana por el rey con el capitán general, creyéndose está relacionada con la decisión de instruir expediente al jefe del Tercio por la publicación de su carta.

Conferencia en la Dirección de Orden público.--Medidas de precaución

El director de Orden público y el de Seguridad han estado reunidos en el despacho del primero hasta cerca de las dos de la tarde. Ambos conferenciaron acerca de los sucesos ocurridos durante la mañana, coincidiendo en la necesidad de adoptar medidas previsoras de cualquier posible alteración del orden.

La manifestación estudiantil ha molestado

Entre los elementos de determinadas esferas despiértase viva contrariedad, producida por no haber impedido las autoridades que se efectuara la manifestación que los escolares organizaron hoy en el paseo de la Castellana, y que se considera como inicial de una serie de protestas que la actuación de los elementos a que nos referimos habrá de motivar seguramente.

Los estudiantes y Millán Astray.-Otra manifestación

A medio día una manifestación de estudiantes... (Censura implacable).

Millán Astray, habla. -- La censura no nos deja oirle

Apenas se fueron los estudiantes, el señor Millán Astray, emocionadísimo, dijo:

--Tengo la seguridad... (Clavijazo definitivo)

Adhesiones a Millán Astray

Durante toda la mañana, en el domicilio del ex jefe de la legión, señor Millán Astray, se han recibido infinidad de tarjetas y cartas... (Nuevamente surge el clavijazo, que corta el resto de esta información)

Dice un amigo de Millán.-Las vejaciones sufridas por los oficiales del Tercio

Un oficial de legionarios, entrañable amigo de Millán Astray, ha manifestado que la conducta seguida por las Juntas y sus adictos contra los jefes y oficiales de la legión, había llegado a su jefe al alma. Cuando aquéllos regresaban a sus destinos con los regimientos de la Península, sufrían por parte de los compañeros tan grandes desaires que, haciéndoseles la vida imposible, habían de solicitar nuevamente su traslado al Tercio.

El oficial a que nos referimos ha referido las vejaciones de que las Juntas han hecho víctima a la oficialidad legionaria... (Censura). Todo ello ha influído en el ánimo de Millán Astray hasta el extremo de obligarle a adoptar la radical actitud que es hoy el tema de actualidad.

Simpatías a Millán Astray.-Significativas adhesiones

Las adhesiones recibidas por el señor Millán Astray vienen constituyendo, en número y calidad, una evidente demostración de que la opinión pública le asiste con decidida simpatía.

A mediodía, las cartas, tarjetas y telegramas recibidos en el domicilio del bravo militar sumaban muchos centenares.

Durante toda la tarde siguen llegando incontables adhesiones, entre ellas algunas muy significativas.

La primera tarjeta fué dejada a las nueve de la mañana. Bajo el nombre y apellido leíase en la cartulina: "Modesto contribuyente".

Cuantos oficiales del Tercio encuéntranse en Madrid han desfilado por la casa de su jefe para testimoniarle cariño y adhesión inquebrantables.

Asimismo le han visitado muchos jefes y oficiales de todas las Armas, de guarnición en Madrid, todos los cuales [illegible] uniforme. Entre ellos vimos a un prestigioso general, cuyo nombre no nos es dado revelar.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

En memoria de Barbadillo

Sanlúcar de Barrameda 10, 16,50.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha acordado hacer constar en acta el sentimiento producido por la muerte del ilustre periodista y literato don Joaquín López Barbadillo, hijo de esta ciudad, y rotular una calle con el nombre del fallecido escritor.

VIZCAYA

La situación en Bilbao.-Actitud de los tranviarios y de la Casa del Pueblo

Bilbao 10, 16.—Esta mañana quedó restablecida la normalidad en fábricas y talleres.

Sin embargo, los tranvías no han circulado ni en la línea urbana ni en las interurbanas, pues el personal solidariza con los obreros despedidos.

El gobernador ha manifestado que está dispuesto a impedir que la Casa del Pueblo se ingiera en los asuntos de la Compañía, alentando a sus empleados en su actitud de resistencia.

El temor de que el lunes estalle de nuevo la huelga general es grande, a pesar de las palabras del gobernador, pues una comisión de la Casa del Pueblo ha visitado al gerente de la empresa tranviaria, manifestando luego, en vista de la negativa de aquél a readmitir el personal despedido, que la agrupación está dispuesta a acordar nuevamente el paro en todos los gremios.

El Cabildo municipal

Antes de la sesión

[illegible] que el Cabildo se deslizará [illegible] durante [illegible] que [illegible] respectivas posiciones [illegible] y [illegible] jefes y [illegible] las suyas las fuerzas de choque.

Constituyen los objetivos del alto mando, aparte del recorrido ordinario, la toma o aprobación de la posición de "Novedades" y la del solar del antiguo matadero, cuya enajenación está proyectada en poco más de un millón de pesetas.

A pesar de los augurios de que se trata de un "paseo militar", el mando ha tomado sus precauciones por si hubiera sorpresas.

El despacho ordinario

A las cinco en punto el conde de Halcón, acompañado del secretario del Ayuntamiento, declara abierta la sesión.

El señor Bravo y Ferrer recita el acostumbrado monólogo, que es aprobado, y tras la lectura de las comunicaciones oficiales, entre las que figura una dando cuenta de haber sido nombrado secretario del Patronato municipal de Casas Baratas el capitular don José Luis Illanes y auxiliar don José Cañavate, por renuncia de don José Cobos Estrada, para el que se acuerda consignar en acta un voto de gracias, se entra en el orden del día.

Al darse cuenta de este asunto, el señor Martínez Barrio, entona un himno en alabanza de la provechosa labor realizada por el señor Cobos Estrada, de quien dice que es un funcionario laborioso e inteligente, que merece gratitud del Cabildo.

El solar del antiguo Matadero

Puesto a debate este asunto, el señor Ochoa dice que su enmienda a la venta del solar del antiguo matadero, no es la de oponerse a la venta del mismo, sino la de procurar una renta permanente para el Ayuntamiento: que podría formarse con esto, con los terrenos del Prado de San Sebastián y con los que han de cederse para casas baratas, estableciendo una tributación sobre los terrenos municipales, con lo que podría lograrse en no lejano plazo una renta anual que [illegible] en treinta millones de pesetas.

Termina pidiendo que vuelva el dictamen a comisión.

Le contesta Giménez de Aragón, diciendo que le parece impracticable la enmienda del señor Ochoa, que no es tan siquiera una dala a censo normal, agregando que, en todo caso, quedaría al censualista el derecho de redención del mismo.

Añade que la venta de la parcela en cuestión es indispensable para atender a los gastos del presupuesto ordinario, entre los que figuran los intereses del empréstito municipal.

Dice también que de accederse a la enmienda andalucista no podría saldarse el presupuesto sin déficit y ruega, por tanto, al señor Ochoa, que retire la enmienda, aplazándola para asunto análogo en que sea más oportuna.

Ochoa la mantiene y pide votación nominal.

Martínez Barrio estima que fundamentalmente tiene razón el señor Ohoa, y agrega que no considera como la mejor ley económica la fórmula propuesta en este asunto, por lo que anuncia que la minoría republicana votará la enmienda, dependiendo esto de la contestación de la Alcaldía a su pregunta de si le será posible a ésta prescindir del importe de la venta de las parcelas del antiguo matadero para liquidar el presupuesto.

(Sigue la sesión)

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 PESETAS

Por cada palabra más, por igual tiempo, 15 CÉNTIMOS

Arriendos

ARRIENDO local para garage: caben dos autos o almacén. Don Remondo, 7

SE ADMITEN caballeros estables. San Pablo, 71

SE ARRIENDA, Argote Molina, 6

SE ARRIENDA la casa calle Argote de Molina, 6. Puede verse de 4 a 5.

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

SE DESEA, por ocho meses, alquilar pianola en buen estado, con rollos de música. Enviar proposiciones, José Raposo. Círculo de Labradores

SE ARRIENDAN almacenes en principal y bajo. San Vicente, 79

SE ARRIENDA la casa, calle Antonio Salado número 9, con cochera o sin ella. Puede verse, de 1 a 4

Ventas

Buen piano vendo, muy barato. Atanasio Barrón, 10

VÉNDESE elechos vegonias, pilistrias. Mariana Pineda, 6

LOTE terreno, Barriada Borbolla, Montevideo, 12, una, frea.

SE vende una prensa de ocasión de husillo para aceite o uvas. San Vicente, 79

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

SE vende mesa de billar, con bolas tacos y otros accesorios. Razón: General Polavieja, 9

VÉNDESE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas. Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

SE DESEA comprar motor a gas o máquina vapor 15¦25 HP., buen estado. Ofertas por escrito, Pureza, 127 (Triana), Sevilla; al Sr. Escamilla

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

VENDO hierro y partida railes viejos todos tamaños. Pozo, 9

VENDO cama metal nikelada, nueva estufa eléctrica, aparato luz todo barato. Guadalquivir, Nikelador

Colocaciones

Señora francesa se ofrece para lecciones de francés y traducciones. Razón: Lechería. Colón, 7

Con sueldo, 250 pesetas y comisiones, se necesitan agentes bien relacionados y buenas referencias, para Sevilla, Cádiz y pueblos importantes. Cardenal González, 48

CABALLERO poseyendo perfectamente Francés, ofrécese, traducciones, correspondencia, cargo análogo. Apartado 235

Varios

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 379.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 38.

BÚSCASE piso, 30 Noviembre o antes. Pesetas 100, 130. Dan razón: Teodosio, 61

SE NECESITA muchacho para almacén y recados. Sepa leer y escribir. Zaragoza, 11. De 12 a 1

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

PELETERÍA MADRILEÑA.--Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

SE ARRIENDA almacén, 350 metros, en Triana. Razón: Velázquez, 2

VÉNDESE máquina hacer medias, seminueva, y a prueba. Valle, 3

Comandancia de la Guardia municipal

RELACION NOMINAL DE LAS CASAS, PISOS, HABITACIONES Y ACCESORIAS DESALQUILADAS QUE EXISTEN EN LOS DISTRITOS EN EL DIA DE LA FECHA

[illegible] en la calle [illegible] propiedad de don Antonio Quintana, [illegible] Trajano 15, en 300 pesetas mensuales de renta.

[illegible] segundo en la calle [illegible] propiedad del mismo señor, en 2,0 [illegible] mensuales.

Una cochera en la calle [illegible], propiedad de don José Naranjo, que vive en la misma casa, en 150 pesetas mensuales.

Una casa en la calle G. Alonso número 12, propiedad de don Francisco Diaz, que vive en "Villa Josefa", en 390 pesetas mensuales.

Una casa en la calle Porvenir número 20, propiedad de don Emilio Bartolomé, que vive en la "Villa Pilar", en 450 pesetas mensuales.

Una casa en la calle Carne número 12, propiedad de don José Morón, que vive en la Plaza de los Refinadores número 1, en 600 pesetas mensuales.

Un piso primero en la Plaza del Altozano, propiedad de don Andrés Fernández, que vive en la calle Betis número 3, en 240 pesetas mensuales.

Un piso en la Plaza de San Francisco número 8, propiedad de don Rafael Bengochea, que vive en la calle Betis número 3, en 795 pesetas mensuales.

Un piso en la misma casa, propiedad de dicho señor, en 500 pesetas mensuales.

Una casa en la Plaza del Altozano números 6 y 8, propiedad de don Antonio Japón, que vive en la calle Alfarería número 31, en 16.425 pesetas anuales.

Una accesoria en la calle Zaragoza número 14, propiedad de don Tomás González, que vive en la misma casa, en 180 pesetas mensuales.

Una accesoria en la calle Zaragoza número 28, propiedad de don Ricardo Morales, que vive en la misma casa, en 200 pesetas mensuales.

Una cochera en la calle Gravina número 17, propiedad de doña Josefa Bompicita, que vive en la misma casa, en 120 pesetas mensuales.

Una cochera en la calle Dos de Mayo número 30, propiedad de don Eugenio Conradi, que vive en la calle Castilla número 16, en 250 pesetas mensuales.

Una casa en la calle Rodo número 8, propiedad de la señora viuda de Ibarra, que vive en la calle Mañara número 3, en [illegible]00 pesetas mensuales.

Una accesoria en la calle Albuera número 6, propiedad de doña Salvadora García, que vive en la misma casa, en 150 pesetas mensuales.

Dos pisos en la calle Marqués de Paradas número 20, propiedad de don Luis Amores Ayala, que vive en la calle Abades número 42, en 450 pesetas mensuales.

Una accesoria en la calle Tomás Ibarra número 11, propiedad de don Federico García, que vive en la calle Tarifa número 8, en 150 pesetas mensuales.

Una cochera en la calle Tomás Ibarra número 13, propiedad del mismo señor, en 300 pesetas mensuales.

Una casa en la Puerta Real número 7, propiedad de don Manuel Castañeda, que vive en la calle O'Donnell número 44. Se ignora su renta.

Una casa en la calle Antonio Salado número 9, propiedad de don Andrés Tassara, que vive en la calle San Vicente número 26. Se ignora su renta.

Una cochera en la calle Santa Clara número 57, propiedad de la señora viuda de Tosa, que vive en la calle Albareda número 19, en 125 pesetas mensuales.

Otra cochera en la misma casa, propiedad de dicha señora, en 125 pesetas.

Una casa en la calle Jesús del Gran Poder número 93, propiedad de don Juan Vázquez de Pablo, que vive en la calle Conde Ibarra número 21. Se ignora su renta.

Una casa en la calle Miguel del Cid número 42. Se ignora quién sea su propietario y su renta.

Una cochera en la calle Liñán número 2, propiedad de don Juan Pazo, que vive en la calle Menéndez Pelayo. Se ignora su renta.

Una casa en la calle Res número 28, propiedad del señor marqués de San José, que vive en la calle San Vicente número 5. Se ignora su renta.

Una casa en la calle San Vicente número 14, propiedad de don Juan Lemus, que vive en la calle San Vicente número 23. Se ignora su renta.

Una casa en la calle Marqués de Tablantes número 38. Se ignora quién sea su propietario y renta.

Una accesoria en la Plaza de la Encarnación número 4, propiedad de doña Carmen Fernández, que vive en la calle Santiago número 6.

Una ídem en la misma casa, propiedad de dicha señora.

Una ídem en la misma casa, propiedad de dicha señora, en 300 pesetas mensuales.

Una ídem en la misma casa, propiedad de dicha señora.

Dos ídem en la misma casa, propiedad de dicha señora, en 60 pesetas mensuales.

Una casa en la calle Don Fadrique número 13, propiedad de don José Gutiérrez, que vive en la calle Jesús del Gran Poder número 36, en 450 pesetas mensuales.

Una casa en la calle Santiago número [illegible], propiedad de don Antonio Valle, que vive en la misma casa, en 500 pesetas mensuales.

Una cochera en la calle Santiago número 28, propiedad de don Manuel del [illegible], que vive en la calle Morería número [illegible]. Se ignora su renta.

[illegible] en la calle Recaredo número [illegible] 25, propiedad de don Manuel [illegible], que vive en la misma casa, en [illegible] pesetas mensuales.

Una accesoria en la calle Arroyo número 27, propiedad de don Manuel García, que vive en la calle Hernando Colón número 37, en 350 pesetas mensuales.

Una accesoria en la calle Amador de los Ríos número 10, propiedad de don Joaquín Pereira, que vive en la misma casa, en 400 pesetas mensuales.

Una accesoria en la calle Júpiter número 8, propiedad de don Joaquín Pereira, que vive en la calle Amador de los Ríos número 10, en 300 pesetas mensuales.

Una accesoria en la calle Arroyo número 8, propiedad de don José Noval, que vive en la calle Cervantes número 16, en 450 pesetas mensuales.

Un piso en la Plaza de Santa Justa propiedad de don Antonio Pinillos, que vive en la calle Vírgenes número 23, en 125 pesetas mensuales.

Un piso en la misma casa, propiedad de dicho señor, en 165 pesetas mensuales.

Sevilla 7 de noviembre de 1922.

NOTICIAS

A nuestro querido compañero en la Prensa y laureado escritor José Pabón Escamilla, le han sido premiados por la Real Asociación de San Casiano, en su XXII certámen, dos notables trabajos literarios titulados "Canto de ruiseñor" y "Galeno".

Nuestra más sincera felicitación.

Hemos recibido un atento B. L. M. de don Enrique Barrau y Grande, nuevo jefe de la Explotación del ferrocarril de Sevilla a Alcalá y Carmona, ofreciéndosenos en el desempeño de dicho cargo.

Agradecemos la atención y deseamos muchos aciertos al nuevo jefe.

Hoy sábado a las ocho de la noche tendrá lugar una salve que la Hermandad de la Virgen de los Reyes de la capilla de Molviedro hace en honor de su titular; la citada salve será cantada y acompañada de órgano.

Desde estas columnas ruega la Hermandad asistan los hermanos a este acto.

Estos cultos se reproducirán todos los sábados.

El próximo domingo 12 tendrán lugar en la parroquia de la Magdalena los solemnísimos cultos de la fiesta de la Santísima Virgen del Amparo, siendo a las seis de la tarde la procesión con la imagen de su venerada titular, que recorrerá el siguiente itinerario: Magdalena, San Pablo, Murillo, Plaza del Pacífico, Méndez Núñez, Albareda, Zaragoza, Gravina, San Pedro Mártir y Magdalena.

En la madrugada del mismo día, a las cinco en punto de la mañana, saldrá la procesión del Rosario de la Aurora, haciendo estación a la iglesia de San Buenaventura, prometiendo este año revestir gran solemnidad.

La Hermandad para solemnizar la fiesta de su Patrona, repartirá este mismo día una abundantísima limosna de pan, costeada por suscripción.

Sociedad Filarmónica Sevillana

Como de costumbre, mañana domingo 12, a las nueve y media de la noche, celebrará esta Sociedad velada y concierto, en el que tomará parte el notable terceto compuesto por los señores don Antonio Gallardo (director), y violinistas don Baldomero Calderón Cárdenas y don Manuel García Bueno.

Se ruega a los señores socios asistan acompañados de sus respectivas familias para dar a la fiesta mayor esplendidez.

GACETILLAS

Informaciones de la mañana del 11

CABILDO MUNICIPAL

El Ayuntamiento acuerda enviar un telegrama de salutación a Millán Astray y otro al Gobierno, en defensa del Poder civil

(Final de la sesión de ayer)

El alcalde contesta que, en el caso de no disponerse del ingreso de la venta del solar del antiguo matadero, se vería imposibilitado de atender a las necesidades del presupuesto en sus últimos meses, pues no bastaría el ingreso ordinario ni aún para pagar a los empleados.

Don Rodrigo G. de la Villa estima que el señor [illegible] ha presentado una enmienda de [illegible] a un proyecto también de [illegible] para el Ayuntamiento, por lo que debe volver el asunto a Comisión para su estudio, pues con la demora de unos días, no se causa perjuicio alguno.

Se acuerda que el dictamen y la enmienda del edil andalucista, vuelva a comisión.

El Café de Novedades

Se da lectura a las condiciones básicas, para la adquisición con destino a ensanche, de los terrenos que actualmente ocupa el Café de Novedades.

Se cumple y realiza en el [illegible] el objetivo del [illegible] el dictamen sin debate.

Indemnización a un obrero

Acerca del dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, consistente en dar trabajo constante a un obrero inutilizado en servicios del Municipio, el señor Martínez Barrios dice, que siéndole imposible a aquel toda clase de trabajos, ruega al presidente de la indicada comisión que se indemnice al obrero, entregándole una cantidad en metálico.

Se allana a la petición del edil republicano, el señor [illegible] Sarmiento y se acuerda la propuesta de aquel.

Sobre un puesto de agua

Giménez Fernández censura a los inspectores de Arbitrios, respecto de un puesto de agua en el Prado de San Sebastián, que durante seis años no ha recibido la visita de aquéllos.

Tras ligeras observaciones del señor Sangrán, es aprobado el dictamen, con el voto en contra del edil de La Liga, quien pide la incoación de expediente para aclarar el asunto.

Los tranvías

Dáse cuenta de una solicitud de la empresa de Tranvías que pide autorización para que circulen seis coches nuevos.

Don Rodrigo se extraña de tal solicitud que no debe ser precisa, cuando ya están al servicio del público.

Propone y así se acuerda, que pase a estudio de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Para obras en el cuartel de la Guardia civil de Triana

A propuesta de don Rodrigo G. de la Villa, se opone a la aprobación del dictamen que trata de obras de reformas que importan más de mil pesetas en el Pabellón de la Guardia civil en la calle Pagés del Corro, por estimar que habiendo preferido la propiedad particular, que para a ser del Estado, no deben invertirse cantidades por el Ayuntamiento hasta que en Comisión no se determine si son de su obligación. El dictamen vuelve a Comisión.

Las basuras de Triana

Acerca de un concurso para la enagenación de las basuras de Triana, el señor Jiménez Gómez, sin perjuicio de que se celebre aquél, pide, y así se acuerda, que interinamente se adjudique el servicio a un individuo que lo tiene solicitado.

El tranvía al Matadero

Don Rodrigo García de la Villa excita a la Alcaldía para que la empresa tranviaria prolongue el ramal de la barriada del Nervión hasta el Nuevo Matadero, con lo cual se facilitaría el tráfico y ahorraría el gasto del ómnibus.

El alcalde contesta que ya se ha hecho la gestión que pide el edil albista.

El alumbrado de la calle Albareda

Con relación al aumento del deficiente alumbrado de la calle Albareda y otras adyacentes, a propuesta del señor Sangrán se acuerda facultar a la Alcaldía para que, con los jefes de minoría, nombre la comisión técnica que ha de entender de este asunto.

Mociones

El señor Muñoz San Román defiende su moción "Pro cultura", pidiendo que se nombre una comisión especial que se ocupe y preocupe del problema de la Primera enseñanza en Sevilla.

Se toma en consideración la propuesta de San Román.

Ruegos y preguntas

Terminado el despacho ordinario, el señor Martínez Barrio pregunta a la Alcaldía si tiene noticias de que hayan estado alguna vez a su disposición las cajas especiales de que se ha hablado, como asimismo de si estima que tengan la obligación de rendir cuentas a la Municipalidad.

Contesta negativamente el alcalde y piden la palabra Casas y Ochoa.

Este dice que hace tiempo que un periódico, "La Unión", que no es un libelo, viene insertando artículos en los que se ataca duramente a los concejales. (Le interrumpe don Rodrigo García de la Villa, diciendo que él, por su parte, no lee dicho periódico).

El edil andalucista lee un suelto y varios "entrefilets" en los que se dice que los republicanos han tenido y dispuesto de cajas especiales, de las que deben rendir cuentas.

Agrega que a estos sueltos no falta más que las firmas de los ediles de la Unión Comercial, que si no las ponen él dará la suya para que se demuestre la injusticia de determinadas acusaciones.

Martínez Barrio afirma que mientras esta suspicacia calumniosa no tuvo figura humana la despreció, pero que desde el momento en que alguien la recoge, dice que se trata de una vileza.

Ochoa rectifica, aclarando sus frases y diciendo que su intención no ha sido la de agraviar a compañeros cuya honorabilidad está muy por encima de quienes difaman amparándose en el anónimo.

Martínez Barrios condena, en párrafos enérgicos las censuras del periódico «La Unión», desprecia sus campañas y agrega que el alcalde debe despejar la situación de los concejales, [illegible] tachados por quienes falto de solvencia moral y amparándose en el anónimo, pretenden enlodar a personas [illegible], sobre las que sólo en cierto ambiente pueda dudarse, pues fuera de este pequeño círculo estas calumnias carecen de ambiente.

Casas, fundando en análogas razones que Martínez Barrios, combate al periódico «La Unión» y exalta la honorabilidad de los republicanos.

El señor Miró, dice que los concejales de la Unión Comercial, nada tienen que ver con el periódico «La Unión», en cuyas gratuitas afirmaciones está disconforme, pues si alguna vez tuviera algo que decir, lo haría frente a frente. Agrega que de ninguna modo inspiran los socios de La Unión Comercial las campañas del mencionado periódico.

Ochoa dice que no obstante las declaraciones del señor Miró, como el público no conoce estas intimidades, cree que el periódico es órgano de la Unión Comercial.

Martínez Barrios se conforma con las manifestaciones del señor Miró, y dice que porque las cree, ha podido expresar su criterio de que el periódico de que se habla, no es un órgano de opinión, sino todo lo más una manifestación morbosa de alguien que disponiendo de medios económicos los gasta torpemente, bien para satisfacer ciertas aspiraciones, bien para deshonrar a ciudadanos honrados, por lo que se reserva su respuesta definitiva para momento oportuno.

Miró manifiesta que no niega cómo San Pedro a Cristo, que no se desdora en sus relaciones con el indicado periódico, pero sí afirma que los socios del centro "Unión Comercial", como asimismo él y sus compañeros de representación en el Ayuntamiento, ni inspiran ni tienen nada que ver con las campañas del periódico aludido, cosa que puede ignorar Martínez Barrio, pero no Ochoa, que es socio de la citada entidad.

Ochoa rectifica diciendo que él no duda ni un momento de las manifestaciones del señor Miró, de las que duda el público, que ignora lo dicho por aquél.

Casas pide que consten en acta las manifestaciones del señor Miró, que se rindan las cuentas que se reclama para que no se continúe difamando porque sí.

Taltabull y Giménez de Aragón manifiestan que las cuentas de que se habla fueron aprobadas en julio del año anterior, añadiendo Martínez Barrio que se trata de cuentas que toca presentarlas al alcalde y al depositario.

El alcalde ofrece traer las aludidas cuentas al Cabildo próximo.

Ochoa en el curso de sus manifestaciones, hace la de que Centro Andaluz, ante estas campañas injustas, háliase dispuesto a retirar su representación, por lo que él hace constar que los ediles andalucistas recobran su libertad de acción de sumarse a un partido político o de representarse a sí mismos.

Don Rodrigo García de la Villa, después de repetir en orden a las Cajas especiales lo dicho por Martínez Barrio, pide y se dispone a anticipar su opinión a la del alcalde, respecto del plebiscito [illegible] teniente coronel Millán Astray [illegible] al Gobierno, respecto del funcionamiento de las Juntas militares.

Miró pronuncia un discurso mostrándose contrario a las Juntas militares, [illegible] que el Ejército es de la [illegible] y que sólo a ella y por ella puede tener [illegible], y agrega que la opinión sobre este asunto debe darla el Cabildo.

Jiménez Fernández, parodiando las frases de Quevedo: "Nunca ha de haber un espíritu valiente que exprese lo que piense y no lo que siente", dice que el Cabildo debe tomar el acuerdo de apoyar al Poder público, protestando del funcionamiento de poderes clandestinos, procediendo como lo hizo a raíz de la huelga de Correos.

Casas toma nota de lo dicho, y se suma a lo también dicho.

Sangrán se limita a decir que estará siempre del lado del principio de autoridad, mostrándose partidario del estricto mantenimiento de la disciplina.

Martínez Barrio pronuncia un razonado discurso, para deducir que los males que hoy se sienten datan de antiguo, que por dignidad hay que ponerse al lado del Poder público, y que es preciso mantener incólumes los principios, sin los cuales no pueden vivir dignamente las nacionalidades.

Propone, como Casas, que se dirija un telegrama de protesta contra las Juntas militares, al presidente del Consejo.

Don Rodrigo G. de la Villa se congratula de que antes de abordar su propuesta haya sido entusiásticamente acogida por todos.

Giménez de Aragón defiende los prestigios del Poder público, sin los cuales no hay orden ni paz social: elogia el gesto de Millán Astray, y se adhiere a lo dicho por los demás oradores.

Saez López, Illanes, García de la Villa (don Enrique), abundan en iguales manifestaciones, si bien el último hace constar que la minoría romanonista, en el orden de los servidores del Estado, es preciso que todos sus organismos estén adscritos al Poder público, sin que jamás pueda resentirse el lazo que los une, porque sólo se vela por los prestigios del Poder público, manteniéndolos sin debilidad y actuando con energía.

El alcalde hace resaltar el hecho de que la primera vez que se produce unánimemente el Cabildo, sea para tratar de un asunto doloroso para la Patria.

Don Rodrigo rechaza las afirmaciones del alcalde respecto de que sólo en este asunto ha recaído unanimidad: recuerda en cuales concurrió este requisito, y pide que el Ayuntamiento dirija al Gobierno un mensaje o telegrama, pidiéndole que no se conceda el retiro del señor Millán Astray, para quien pide otro despacho, felicitándole por su actitud. Se acuerda dirigir al Gobierno los despachos solicitados.

Concluye rogando al alcalde que abone a los empleados de Arbitrios lo que se les adeuda.

Agrega que no tiene esperanzas de que prospere su petición, por lo que recomienda a los empleados que cambien de domicilio y se trasladen a calle Lictores.

Formulan ruegos, entre ellos uno pidiendo que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción abierta para costear una lápida para el sepulcro del que fué ilustre periodista Alfredo Blanco, por Muñoz San Román; y otro Giménez Fernández, con censuras para la empresa de Aguas, que estima inoportunas el señor Ochoa, por considerar que vamos a desacreditarnos en los momentos en que para resolver el problema de abasto se tiene proyectado un empréstito.

Casas pregunta por la tramitación interminable de un expediente sobre alcoholes contra don Juan María Moreno Rodríguez y concluye la sesión con unas manifestaciones de don Enrique García de la Villa y don José Luis Illanes, contestando al señor Casas.

El Cabildo, comenzado a las cinco, se levanta cerca de las ocho.

Texto de los telegramas

Cumpliendo los acuerdos adoptados en la sesión municipal de ayer tarde, el alcalde dirigió anoche a Madrid los siguientes despachos:

"Teniente coronel José Millán Astray: En nombre de esta Municipalidad, saludo en usted al esclarecido jefe del Ejército, al que vería con satisfacción siguiera perteneciendo y prestando a la Patria el concurso de su valer y prestigio. — Alcalde, *Conde de Halcón*".

"Presidente Consejo ministros: Por unanimidad, acordó este Ayuntamiento en sesión de hoy, significar al Gobierno su asistencia en la presente ocasión y su esperanza en que una vez más sabrá imponer supremacía poder civil, manteniendo sus prestigios. — Le saluda atentamente, alcalde, *Conde de Halcón*".

Marcha del señor Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora, dedicó las últimas horas de la tarde de ayer en recorrer la ciudad, acompañado de sus amigos.

Por la noche, regresó a Madrid en el expreso, siendo despedido en la estación por numerosos amigos, entre los que recordamos a los señores D'Angelo, Charlo, Hoyuela, Castillo Baquero, Sánchez Pizjuán, Pérez Rico, García de la Villa (don Rodrigo), Fernández Zamora, Cubas y Borbolla (don Eladio).

En el Casino [illegible]

Conferencia de don Antonio Olmedo

[illegible] a las seis, y ante numerosa concurrencia, dió su anunciada conferencia [illegible] actos del Casino [illegible] capitán de Infantería don [illegible] Olmedo Delgado, desarrollando el tema siguiente: "El maestro nacional y el cura de aldea, firmes sostenes de la patria."

Hizo la presentación del conferenciante, el general de brigada señor Fernández Barreto, presidente del Casino, elogiando calurosamente las dotes de inteligencia y cultura del señor Olmedo Delgado.

Este comenzó diciendo:

Señoras y señores: Seguramente ha de causar extrañeza el que un militar ocupe esta tribuna para hablar de un asunto, que, si bien está íntimamente ligado a los altos fines del Ejército, brazo viril de la Nación, no es, sin embargo, doctrinal, ni técnico. Pero a poco que nos fijemos, podremos observar que el tema que me propongo desarrollar es algo tan consustancial con las instituciones armadas, base de toda nacionalidad fuerte e independiente, que puede considerarse como fundamento de doctrina a seguir, como amplio camino que conduzca a la meta redentora de nuevas grandezas, de la España inmortal de Carlos I. Por eso no dudé, y cuando se me pidió el asunto para esta conferencia, escribí sobre una cuartilla: "El maestro nacional y el cura de aldea, firmes sostenes de la Patria."

El conferenciante trazó, a continuación un bosquejo de la Europa de la postguerra, agitada por revoluciones y hondas luchas sociales, diciendo que España, como es natural, no pudo evitar ser alcanzada por algunas salpicaduras, que promovieron disturbios en su vida nacional, y aunque, afortunadamente, logróse atajar el mal, hay que tomar precauciones para evitar su reproducción.

La cuestión social revolucionaria está limitada en realidad a una sola clase de la sociedad: la obrera. Ahora bien, esta clase está constituída por dos grupos: trabajadores de la fábrica y taller (la ciudad) y trabajadores del campo (la aldea). La primera es el miembro corroído. La segunda, la parte indemne, que es necesario salvar a toda costa. Si lo conseguimos, habremos resuelto el problema. Bien es verdad que la ciudad tiene parte principalísima en la vida de la nación. Cuando aquélla se desquicia, parece que va a desquiciarse la nacionalidad misma, pero no es así. La parte verdaderamente importante es la aldea. Ella, aunque diseminada, constituye el órgano principal. Es la que cobija la mayoría de los hijos de la Patria. Es la caldera, fuente de vida y de riqueza. Es la fuerza.

La ciudad, enorme urbe donde se apila el obrero [illegible] las chimeneas de [illegible] lanzan al aire sus humos [illegible] de su grandeza: [illegible] de sus talleres no cantan [illegible] del trabajo; en las calles se oye el rumor pavoroso de la turba que [illegible]. ¿Qué pasará? Nada. Uno, dos, tres días, y al fin la fiera humana, [illegible] con utopías, fué domeñada. Todo volvió a su ser natural. La vida nacional sufrió un pequeño golpe. Una medida de buen gobierno se encargó de remediar el daño.

Después hizo notar que si las ideas ultramodernas hacen que la verdad regatee sus hijos a la patria, poco se pierde; pero si es la aldea, todo se ha perdido, porque es ella la que nutre el Ejército.

A juicio del conferenciante, para atajar el mal sólo puede utilizarse al maestro nacional y al cura de aldea.

A continuación, describió el señor Olmedo, con gran elocuencia, la vida llena de sacrificios y abnegación de estos dos apóstoles, a los que pocas veces se les hace la debida justicia, y quienes no sólo han de combatir males, sino también prevenirlos.

El conferenciante siguió estudiando detenidamente la vida del maestro y del cura, y cual ha de ser la misión de ambos, para lograr que el triunfo corone su meritoria labor.

En un párrafo vibrante, pidió respeto y prestigio para ambos, porque sin estar rodeados de respeto y de prestigio, no podrán cumplir su alta misión.

Terminó trazando el cuadro de un pueblo ideal, a cuyos habitantes se les hubiera inculcado un espíritu de patriotas y de cristianos, y donde, al llegar los hombres malos, fracasaran en su nefando propósito, viéndose impotentes para contaminar a los obreros de la verdadera civilización.

El señor Olmedo escuchó muchos aplausos, siendo felicitadísimo.

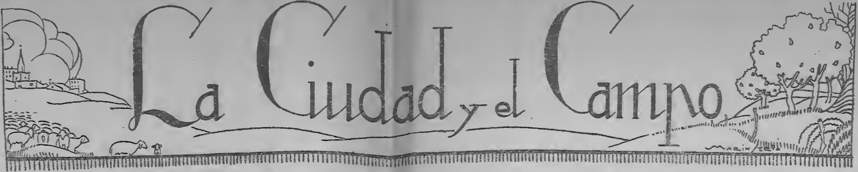
El próximo domingo marchará el señor Olmedo a Isla Cristina, en cuyo teatro dará una conferencia acerca de nuestra acción en Marruecos.

Vida obrera

Un mitin de protesta

Mañana, a las diez y media de la misma, en calle Calatrava, 16, Salón "Concert Español", se celebrará por la organización obrera de esta capital un gran mitin de protesta contra los atropellos y persecuciones que se vienen cometiendo con los trabajadores, que desean, como en cuantos actos realizan lo demuestran, dentro de los cauces legales, laborar por un mejor estado económico y moral. En este acto tomarán parte representantes de los Sindicatos de la capital.

Quedan invitados todos los organismos obreros, sin distinción. — Por la Federación local Obrera, *El Comité*.



CRONICA AGRARIA

El aceite y la cosecha actual.--Mercado nacional y de exportación.--La agricultura y el comercio.

Para el día de los Santos, primero de noviembre, ha comenzado en gran número de términos de Andalucía baja la cosecha de la aceituna.

No se las prometen muy felices este año los cosecheros, no sólo por la escasa cantidad que recolectarán, sino porque además el mercado del aceite está bajo.

Se espera que tal vez baje más aún, a juzgar por las demandas muy encalmadas, y por los precios a que sale en plaza el aceite nuevo, y todavía más, porque el mercado de exportación, único que podría dar precios relativamente elevados, cada vez va empeorando más para los exportadores españoles.

En cuanto a la cosecha, que será mala en general, presenta curiosas desigualdades. En algunos terrenos de campiña, existen olivares con bastante fruto, pero en la sierra es uniformemente mala. Aquello se acusa, sobre todo, en la campiña cordobesa, donde el núcleo de olivares de Lucena y sus alrededores, presenta buena cosecha.

La recolección se va generalizando. El precio de la aceituna, que rompió a 30 céntimos kilo en fábrica o sobre vagón, en algunas localidades sevillanas ha ido bajando paulatinamente, y hoy está en 27 céntimos y aún menos.

Parece que se estabilizará entre 11 y 12 pesetas la fanega de 44 kilos. No pueden tener los olivareros mayores esperanzas, por cuanto el aceite nuevo se cotiza a 70 reales arroba. Necesitándose por término medio unos 60 kilos de aceituna para obtener la arroba, es lógico que, pagando la aceituna a aquel precio, los molinos van a obtener una ganancia muy restringida, tal vez nula.

Es probable que los aceites se repongan algo. Sin embargo, la suerte de esta cosecha ya está echada.

Tampoco los orujeros parece que pagarán ni aún medianos precios. Se habla, aunque como es lógico ello es prematuro, que se pagará alrededor de 300 pesetas vagón, y aún menos.

Los horizontes económicos del campo, tampoco son halagüeños en este aspecto.

Ya indicábamos en la hoja anterior la baja que los aceites españoles están sufriendo en el mercado americano, frente a la competencia italiana, que, dominada en gran escala durante la guerra, hoy está equilibrada con la española y se prevée que fácilmente la superará.

Este será el factor de más importancia en la baja de los aceites. El poco porvenir que al exportador se le ofrece la demanda, cada vez menor en el extranjero, irá reduciendo el mercado español a estrechos límites, que se traducirán al campo inmediatamente.

La actual paralización del mercado, la baja con que se han iniciado los aceites nuevos, no es para nosotros de otra explicación que la apuntada.

En estos días se han recibido en España varios informes de la Cámara oficial de Comercio española en Buenos Aires, con preciosos datos respecto al mercado argentino, de suma utilidad a los exportadores españoles.

Dá el alerta en esta producción y excita al Gobierno y exportadores a sostener la competencia que los italianos han resucitado con fuertes bríos.

El mercado argentino es el que sufre más rudamente esta competencia, porque en él, España había llegado a ser el único abastecedor durante la guerra.

Todavía el aceite español, siempre puro de olivas y sin temor a las mezclas, es el preferido más que ningún otro. Sobre todo, desde que la Cámara española consiguió que todo el aceite fuera enviado en latas, con marcas registradas, el renombre de éstas ha aumentado grandemente, y su posición es firme.

Pero es combatida la producción por las cantidades de aceite en barril que sirve para las mezclas, y sobre todo, por las falsificaciones de aceite español, que sirven ya mezclado las casas extranjeras.

La Cámara nota la falta de condiciones de pago a plazos favorables, que tanto favorecen la exportación.

La falta de organización comercial es no menos importante. En España existen muchas casas exportadoras, muchas marcas y muchos importadores, por consiguiente.

La exportación italiana está mucho más centralizada, tanto en su salida, como en su llegada. Esto hace que el comerciante luche [illegible] con grandes ventajas, y sobre todo, que las comerciales trabajen más fácilmente el italiano, que los nuestros el español.

Es también factor de consideración el precio de la hoja de lata para los envases. En Italia no paga aranceles, pero en España está muy recargada.

Según informes, la caja de envases vacíos para el aceite cuesta cinco pesetas más en España que en Italia, lo que hace subir de precio al aceite español, con gran desventaja para la competencia.

Repetidamente se han dirigido los exportadores al ministerio en solicitud de exención para la hoja de lata, sin haber conseguido nada a la fecha.

Insistimos en estos detalles, porque son la salida natural de los productos del campo. Las agriculturas más ricas son las de exportación.

Nuestros labradores suelen mirar con prevención a los comerciantes que dan salida a sus productos, sin pensar que el comercio ha de estar bien organizado y vivir en franca amistad con la agricultura, para que sea un hecho la riqueza de los campos.

Las pugnas entre trigueros y harineros, entre olivareros y aceiteros, hacen daño a todos, y sobre todo, a la economía nacional.

Además, siendo el ideal del comercio de productos agrícolas, la venta por cooperativas de productores, nosotros estimamos muy útil la divulgación de estos daños, y la promoción de las cuestiones candentes relativas a ellos, para que el labrador se solidarice cada vez más con dichos conocimientos, y llegue a encariñarse con el estudio y resolución de los modos más fáciles y lucrativos de colocar sus productos.

De Cría Caballar

Cesión de Sementales

Después de prolongadas consultas, la Junta Superior de Cría Caballar ha dictado las condiciones en que la Dirección del Fomento de la Cría Caballar cederá sementales a los ganaderos particulares que los soliciten, las cuales han visto ya la luz en los periódicos oficiales.

Como se trata de disposiciones y de instrucciones muy extensas, las concretamos para dar idea de ellas.

El ganadero que desee un caballo semental del Estado, para uno o varias yeguas durante la temporada de cubrición, deberá remitir al Depósito de Sementales de la zona pecuaria en donde radique el caballo, y *antes del día 15 de noviembre*, la siguiente documentación:

Instancia dirigida al excelentísimo señor director general del Fomento de Cría Caballar, solicitando el semental, cualquiera que sea la causa por la que carezca del mismo. Certificado de sanidad en conjunto de su ganadería, con ocho días de anticipación a la salida del semental del Depósito. Reseña e informe de las condiciones étnicas y morfológicas de cada una de las yeguas que se hayan de cubrir. Estos documentos serán expedidos por el inspector provincial o municipal de Higiene pecuaria.

Si el ganadero poseyera garañones acompañará una declaración de posesión de los mismos; certificado de sanidad, y si en la región existe durina, un análisis de sangre del citado garañón o garañones.

El ganadero que posea más de 50 yeguas podrá solicitar dos sementales, y se le concederá el segundo si existe sobrante.

Todos los documentos se extenderán en papel sellado de la clase correspondiente.

El ganadero habrá de satisfacer por adelantado, y antes de que el semental salga del Depósito, por la cubrición de 25 yeguas, 750 pesetas, y por cada yegua más, 20 pesetas, hasta un total de 35, máximo que un semental podrá cubrir.

Podrán extraerse de los Depósitos sementales de las razas árabe, inglés, anglo árabe, español, árabehispano, bretón y postier bretón, pagando por cualquiera de ellos la misma cantidad.

Podrán reunirse dos ganaderos para hacer el cupo de 25 yeguas hasta 35 como máximo que se exige para pedir semental, debiendo hacer la petición uno de ellos en nombre de los dos.

También se podrán conceder sementales en condiciones análogas a las Juntas locales de ganaderos, previo informe de la Asociación general.

Una vez recibidas las solicitudes en el Depósito, se verificará por un oficial, acompañado de un veterinario militar o inspector pecuario, una visita a los locales, del 10 de noviembre a primero de diciembre, reconociendo además las yeguas, y comprobando si el semental solicitado conviene a la ganadería. En caso contrario, el primer jefe del Depósito designará el semental conveniente.

Se publican además los trámites burocráticos que el Depósito cumplirá con la Dirección, y se dicta una larga serie de instrucciones muy detalladas, que el ganadero ha de tener en cuenta, respecto a alojamiento del semental, higiene del mismo, modo de efectuar la monta, visitas oficiales, prevenciones para caso de enfermedad o contagio y otras muchas, en las que no queda cabo por atar.

También se establecen ciertas obligaciones y prevenciones respecto a los potros nacidos.

No dudamos que con tales piezas de literatura hípica, la cría caballar en España llegará a un alto grado de florecimiento.

Adquisición de fincas

En la "Gaceta de Madrid" y en los "Boletines Oficiales" publican el pliego de condiciones para un concurso de adquisición de fincas rústicas que reunan los requisitos necesarios para instalar los servicios del Depósito de Recría y Doma de ganado caballar.

Los terrenos que se ofrezcan deberán tener una superficie total de 1.500 hectáreas como mínimum, de pasto y labor, pudiendo estar formada por una o varias fincas, pertenezcan o no al mismo dueño, pero colindantes, para que puedan constituir un solo predio, o a lo sumo dos, en [illegible] de favorable acceso de una a [illegible] precio máximo un millón [illegible] pesetas.

Llamamos la atención de los propietarios sobre dicho concurso, que tanto ha de beneficiar los intereses de la provincia donde se instale.

La enseñanza agrícola ambulante

Ya ha publicado la "Gaceta" el plan de enseñanzas que inician la vulgarización agrícola ambulante, en el que, por lo menos, resplandecen muy buenos deseos.

En Andalucía, los establecimientos agrícolas oficiales, tienen fijados los siguientes temas y épocas:

Granja provincial de Alfonso XIII (Sevilla). "Procedimientos de cultivo y labores mecánicas", en Paradas, Marchena y Ecija, durante el tercer trimestre de este año económico.

"Sistemas de riegos y cultivos de regadío", en los pueblos de la zona regable del Guadalquivir, en el mes de marzo.

Estación Sericícola del Puerto de Santa María (Cádiz). "Industria sericola, cultivos de morera y enfermedades", en Sevilla, Córdoba, Antequera, Granada y Málaga, durante el tercer trimestre.

Granja de Jerez de la Frontera. "Cereales, olivo y elaboración de aceite y enfermedades", en Arcos, Bornos, Villamar tín, Algodonales y Prado del Rey. "Viña", en Chiclana, Puerto, Rota, Chipiona, Sanlúcar y Trebujena, en el tercer trimestre.

Estación olivarera de Lucena (Córdoba). "Recolección de la aceituna, elaboración del aceite y enfermedades del olivo", en Cabra, Carcabuey, Priego, Aguilar, Puente Genil, Baena y Doña Mencía, de noviembre a diciembre.

Ya hemos expresado nuestra opinión respecto a la enseñanza agrícola anteriormente, y esperamos que el éxito corresponda a las iniciativas oficiales.

NOTAS VARIAS

La campaña para la extinción de la langosta. Los caballos del ejército de Marruecos.

Como premio a la eficaz gestión que, en favor de los intereses agrícolas de la provincia de Sevilla, viene practicando don José Huesca y Rubio, presidente de la Cámara Agrícola, esta entidad y los representantes en Cortes han solicitado del ministro de Fomento que se conceda al señor Huesca la Gran Cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola.

Las últimas estadísticas publicadas, demuestran que la cosecha de trigo en toda España ha sido bastante inferior a la del año pasado. Se calcula que se han obtenido 277.200.000 hectólitros, frente a 358.900.000 el año 1921.

Verificado el escrutinio de la eleccion efectuada por las Cámaras y Sindicatos agrícolas para consejero agrícola del Banco de España, obtuvo 86 votos don José María Azara, representante de los Sindicatos católicos, y 54 el señor marqués de Casa Pizarro, candidato de las Cámaras. En su vista, fué proclamado el primero de dichos señores. El segundo ha impugnado la elección, y sus alegatos los ha impreso en un folleto que reparte profusamente.

La Asociación de Agricultores de España se ha dirigido al Gobierno, en protesta del aumento de dietas a los diputados, y solicitando que en la próxima legislatura sea suprimido aquel aumento.

El ministro de Fomento continúa estudiando el plan de campaña para la extinción de la langosta, y de acuerdo con los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas, ha dictado una real orden, para adquirir material suficiente de escarificación, aumentar el número de peritos agrícolas dedicados a esos trabajos, y dictando instrucciones especiales para que en cada provincia acomoden la campaña a las características del terreno.

Del 18 al 21 de octubre se celebró en Jaén la renombrada feria de San Lucas, última que se celebra en Andalucía, y además aquélla, que por presentar mayor cantidad de mulos y de cerriles a la venta, fija los precios mínimos de este ganado. Han acudido gran número de vendedores, con más de 15.000 cabezas, casi todas de mular, pero las ventas han sido escasas y en baja. También hubo mucho ganado de cerda, con tendencia a la baja.

Según leemos en el órgano de la Asociación general de Ganaderos, los caballos que posee nuestro ejército en Marruecos, a causa del muermo y otras enfermedades, cada cuatro años pierden la totalidad de su contingente, lo que, según ello, supone una mortalidad anual del 25 por 100.

Los propietarios de alcornocales se han constituido en Asociación, que radica en Madrid, en el domicilio de la Asociación de agricultores de España, con objeto de defender su producción, que lleva unos cuantos años de creciente ruina.

En La Carlota (Córdoba), a consecuencia de haber comido carnes y embutidos de cerdo infestado, adquiridas a un vendedor ambulante, han sido atacadas de triquinosis once personas, de las que han fallecido dos, encontrándose en grave estado las restantes. Es temible que en la provincia de Sevilla, donde existe la misma costumbre de los vendedores ambulantes, se presenten iguales casos.

La prensa diaria de Portugal da cuenta de que en Arrimal y otras localidades se ha presentado una terrible epizootia en el ganado de cerda, desconocida hasta ahora, que causa terribles pérdidas, calculadas ya en varias docenas de contos. La prensa excita al Gobierno a preocuparse de esta plaga porcina, que en muchos lugares no deja vivo un cerdo. Por su parte, la prensa española debía igualmente preocuparse, ya que no sólo por el contrabando, sino en abastecimientos regulares, los mercados españoles, y especialmente los gallegos, están llenos de ganado portugués.

El cólera de las gallinas, produce grandes estragos en la provincia de Córdoba, y sobre todo, en los alrededores de la capital.

La Escuela de Veterinaria de Córdoba ha solicitado del ministerio la creación de un Instituto-Escuela de Ganadería.

MADRID

HAY UNA GRAN CONFUSION EN LAS NOTICIAS DE MADRID

Deben ocurrir acontecimientos importantísimos.-Millán Astray en Prisiones Militares.-El juez militar le recibe una extensísima declaración.--Está encartado un prestigioso general

Durante toda la noche, en las diversas conferencias que hemos tenido con nuestra Agencia de Madrid, apenas han podido llegar a nosotros algunos párrafos completos de la cuestión de palpitante actualidad. Apenas nuestro corresponsal trataba de la cuestión, el censor intervenía, llegando ocasión en que estuvimos incomunicados ocho o nueve minutos. Los esfuerzos que hizo nuestro representante para informarnos se estrellaron una y otra vez contra la inflexibilidad del censor.

Sin embargo la impresión que hemos obtenido es que en Madrid debe reinar una confusión extraordinaria. La manifestación tumultuosa celebrada hoy ha tenido caracteres de gravedad.

El juez encargado de la causa contra el señor Millán Astray estuvo hoy en su domicilio para recibirle declaración, prolongándose la diligencia varias horas.

Terminada la misma, el teniente coronel fué conducido al cuartel de la Montaña, donde a última hora continuaba detenido.

La noticia de los últimos sucesos ha producido tal revuelo en Madrid, que se teme sobrevengan acontecimientos de carácter trascendental.

Entre determinados elementos militares hay también extraordinaria excitación sabiéndose que un prestigioso general que se ha significado en la defensa de Millán Astray, está próximo a ser sometido a expediente.

Manifestación de simpatía a los legionarios

Interviene la fuerza pública Los grupos se rehacen y silban a las fuerzas.-Vi as a la Legión

A las seis menos cuarto próximamente se formó un grupo de varios centenares de personas, en la Puerta del Sol esquina a la Carrera de San Jerónimo.

Coincidió la formación de este grupo con la presencia de algunos legionarios y varios alféreces de las tropas de Regulares.

Al darse el público cuenta de la presencia de los bravos militares prorrumpió en una entusiástica salva de aplausos, que duró largo rato.

También se oyeron muchos «Viva la legión», contestados con gran calor por los grupos cada vez mayores.

Inmediatamente de producirse esta espontánea manifestación de cariño a los soldados, salió del ministerio de la Gobernación fuerzas de caballería que se mezcló entre los grupos, con el propósito de disolverlos.

Este empeño de las mencionadas fuerzas fué causa de que los ánimos se enardecieran.

Los grupos se obstinaban en continuar sus aplausos y comenzaron a oirse silbidos contra la fuerza que, al fin, disolvió los grupos.

Pero éstos consiguieron rehacerse al poco tiempo, y en actitud correcta continuaron por la calle de Alcalá.

Un incidente a los periodistas

Unos cuantos periodistas de los que hacen información en la Capitanía general, acudieron hoy al citado centro oficial, para adquirir noticias.

Fueron recibidos por un coronel de Estado Mayor, quien les manifestó que no podía decirles ni una sola palabra.

Añadió el citado jefe que España no podía vivir pendiente de la Prensa.

Por último, amenazó a los reporteros con llevarlos al Juzgado si aquéllos publicaban la conversación que acababa de tener.

Este incidente ha sido muy comentado.

Manifestaciones del teniente coronel Millán Astray

Después de marchar los estudiantes de casa de Millán Astray, los periodistas subieron a hablar con el ex jefe de la Legión, el cual se hallaba profundamente afectado por la demostración de simpatía de que había sido objeto.

Dijo el heróico teniente coronel:

"Tengo la seguridad de que el noventa y nueve por ciento de los españoles comparten mi causa y están molestos y cansados por todo cuanto viene ocurriendo. Era indispensable formular una protesta, aunque se desconocía el procedimiento, y eso es lo que yo he hecho: indicarlo.

He aconsejado a todos los que sirvieron a mis órdenes y a mis amigos que no se manifiesten en sentido alguno, y que guarden una actitud sensata.

La opinión me autoriza para dar este primer paso. El sistema personal, para mí no era más que éste: O las Juntas o yo.

Yo no podía seguir mandando en Africa, por que las Juntas me lo impedían, y no sólo no podía, sino que no me dejaban.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

La situación en Madrid debe ser muy grave.-Millán Astray en Prisiones Militares

Se promueve una manifestación tumultuosa, en favor de Millán Astray y en contra de las Juntas. Manifestaciones del ex jefe del Tercio.--Se hacen circular rumores de extraordinaria gravedad.--La censura no deja pasar las noticias.---¿Un acto importante en el "Ideal Rosales"?.--Comentarios a la ausencia del Rey y de Sánchez Guerra.--El acto político de Zaragoza: los jefes liberales explanan su programa y piden el Poder.--El parte oficial de la guerra no acusa novedad

La resolución de retirarme del Ejército ha sido para mi sumamente dolorosa, pero para ello, tenía a más de la razón que he dejado expuesta, otra distinta: que yo no puedo callar: En la situación en que me encontraba yo mandando 6.000 hombres no podía obrar. Esas bayonetas las necesito yo para combatir en Africa, no para luchar con las autoridades.

Hecho esto, de aquí en adelante me ganaré la vida como sea, con la satisfacción de haberme levantado a protestar contra los que se amparan en la ilegalidad.

La Junta de infantería no intervendrá en la cuestión planteada

El presidente de la Junta de defensa de Infantería, coronel Nouvillas, ha declarado que la comisión que dirige no se pronunciará en ningún sentido, ni intervendrá para nada en la cuestión planteada.

Si el documento suscrito por Millán Astray se considera delictivo, el Gobierno habrá de juzgarlo y los poderes públicos acordarán lo conveniente.

Agregó que el Arma de Infantería ha guardado al Tercio todas las consideraciones que merece y terminó diciendo que si las Juntas son suprimidas, el Arma de Infantería acatará la resolución con toda disciplina. Las comisiones informativas no han intervenido para nada en los asuntos particulares relacionados con el teniente coronel Millán Astray.

La carta del presidente del Consejo al teniente coronel señor Millán Astray.-La censura interviene

Respecto a la carta que el señor Sánchez-Guerra dirigió al heroico teniente coronel jefe del Tercio, y a la que éste aludía en su carta al "El Sol", se sabe que aquélla estaba concebida en términos muy cariñosos y laudatorios para el señor Millán Astray, a quien el presidente del Consejo recomendaba paciencia, asegurándole que se le haría justicia.

Dícese que el presidente del Consejo tenía el propósito de solventar las discrepancias que existen entre el alto comisario y el señor Millán Astray.

Asimismo... (la censura corta durante un largo espacio de tiempo, al cabo del cual nuestro corresponsal desiste de seguir transmitiéndonos cuanto se refiere al señor Millán Astray, dada la insistencia del censor en interrumpir la conferencia".

El pueblo de Madrid unánimemente, se pronuncia en favor del jefe del Tercio

Se comenta en diversos sentidos la rara ausencia del Rey y del presidente del Consejo.-En un teatro de Madrid parece que se ha desarrollado una manifestación importante que quiere ocultarse

Con una aplastante unanimidad el público se ha pronunciado en favor del señor Millán Astray. Del mismo modo la prensa de todos los matices, que dedica extensísimos comentarios a los acontecimientos, no oculta su simpatía al jefe de legionarios.

En todos los centros en que se reune el público la animación y el revuelo son constantes, comentándose mucho la extraña ausencia del presidente del Consejo que se marcha de cacería y del rey que pasará el día en el Castañar, a pesar de los graves acontecimientos surgidos, y los que pueden ocurrir.

Entre las interrupciones de la censura hemos podido entender que en un teatro de Madrid — probablemente en el Ideal Rosales — se ha celebrado o se celebrará un acto significativo e importante, que por todos los medios parece se trata de ocultar.

Como esta confusión de noticias no nos da margen para formar un juicio sometemos las mismas a la consideración del público en la forma arbitraria en que van llegando a nosotros, sobreentendiéndose que todas ellas van a título de información.

Los periodistas hablan a Sánchez Guerra del pleito pendiente.---Es un suceso triste y lamentable...

Antes de marchar a Getafe el presidente del Consejo, los periodistas pudieron entrevistarse con él, interrogándole acerca de la cuestión suscitada por el famoso documento del teniente coronel Millán Astray.

El señor Sánchez-Guerra, dijo que no se trata más que de un suceso triste y lamentable. La cuestión seguirá el sistema de tramitación reglamentario y corresponda de lleno a la jurisdicción del capitán general de la región.

Terminó diciendo el presidente que esta autoridad lleva su actuación dentro de la mayor reserva.

La comisión del expediente Picasso

Mañana se reunirá nuevamente la ponencia que continúa estudiando el expediente Picasso.

Dícese que don Indalecio Prieto presentará un voto particular.

A la anunciada reunión se concede extraordinaria importancia.

Más de la manifestación tumultuosa de esta tarde

Con la intervención constante de la censura hemos podido recoger algunas palabras en la coferencia con nuestra Agencia de Madrid.

Los grupos de personas rehechos después de la intervención de la fuerza pública siguieron . (censura).

Los grupos .. (clavijazo). ...Llegaron al Casino Militar... (clavijazo definitivo).

Parte oficial del ministerio de la Guerra

El general encargado dice lo siguiente desde Tetuán:

"Sin novedad en todos los territorios. En Arcila, examinando ayer una escopeta de caza, el teniente de Artillería don Cipriano Pacheco, se disparó el arma, hiriendo al capitán del batallón de Tarifa don Juan Hernández. Se instruyen diligencias por este hecho".

PROVINCIAS

ARAGON

El acto político de Zaragoza

Los jefes liberales piden el Poder, exponen su programa, ensalzan a los legionarios y condenan la actuación de las Juntas

Zaragoza 10. — El teatro donde se celebra el mitin de concentración liberal presenta un aspecto brillantísimo.

No hay una localidad vacía; por el contrario, han sido muchos los que se han quedado sin tener acceso al local, en el que se han habilitado todos los sitios imaginables para ser ocupados por el inmenso gentío que desea oir a los oradores.

De toda España asisten representaciones, principalmente de Aragón y regiones cercanas al mismo, las comisiones son nutridísimas.

El ambiente es de entusiasmo y expectación extraordinarios.

Sin el menor incidente comienza el acto; se prepara el público a guardar silencio, después de una ovación, prolongada buen rato, a los jefes liberales, cuando éstos aparecen en el escenario, y habla

El señor Gascón y Marín

Este hace la presentación de los oradores, en breves y elocuentes palabras, que son acogidas con aplausos.

Dice el señor Gascón Marín que los liberales de la concentración no deben sentir ansias de Poder, deseos de gobernar para satisfacer apetitos bastardos, sino para hacer patria.

Añade que el pueblo está necesitado de una protección no personal, sino ideal.

Termina hablando de la importancia del acto que se celebra, y comienza

El señor Gasset

El exministro partidario de la política hidráulica, habla de ésta, afirmando que es obra liberal que debe proseguirse por lo beneficiosa.

A continuación hace un recorrido histórico, para demostrar las ventajas y beneficios que puede reportar la política que el orador ha defendido siempre, y los que, efectivamente, han reportado a España, cuando la puso en práctica.

Termina diciendo que, por parte de algunos elementos, se procede con marcado interés para perjudicar el prestigio político del orador.

El señor Alba

Empieza, diciendo que pocas veces ha hablado con más emoción que en estos momentos. Explica su situación política, y dice que al entrar en las filas de la monarquía, lo hizo porque entendió que los anhelos de la nación eran compatibles con ella. Sin embargo, no olvido, ni olvidé nunca, que hay una cosa sobre la monarquía, y es el servicio del pueblo.

quía, y es el servicio del pueblo.

Por esto mismo he entrado a formar parte de la concentración liberal. Queremos gobernar completamente en liberales y públicamente pedimos el Poder. Actuaremos mirando el interés del pueblo, y si no pudiéramos hacerlo así, no gobernaríamos.

Para actuar necesitamos la estimación de arriba y la de abajo, sin que de ninguna de las dos se pueda prescindir, y para conquistar la segunda, es para lo que venimos aquí, a exponer honradamente nuestras convicciones y nuestro programa.

No vamos a ser hipócritas, y debemos empezar por estudiar la desastrosa situación de España. ¿Quiénes son los responsables de la bancarrota?

Examina detenidamente nuestra situación económica, y dice que únicamente prescindiendo de todo egoísmo, es como se puede mejorar.

Se refiere a la cuestión de Marruecos, insistiendo en la necesidad de implantar el Protectorado civil. Mucho se ha hablado de esto, pero es el caso que la apetecida situación no llega. La voluntad de la nación se ha pronunciado ya de modo concreto contra la guerra crónica de Marruecos.

Se refiere al expediente Picasso, diciendo que los liberales cumplirán con su deber, atendiendo a que se impongan las sanciones de justicia.

Luego trata del asunto Millán Astray, y en términos de gran elogio, se ocupa del jefe de legionarios y del Tercio, ensalzando su labor en la defensa de nuestra bandera. Censura duramente la actuación de las Juntas de Defensa.

Termina el señor Alba su discurso, pidiendo públicamente al Rey el Poder para la concentración liberal.

Don Melquiades Alvarez

Abunda en los mismos razonamientos que los oradores que le han precedido, para justificar que los liberales están capacitados para ocupar el Poder, que solicita el orador.

Dice que su programa, modesto en opinión de algunos, es grande, a juicio de otros.

De todas suertes — añade —, es programa liberal y reformador.

Para ofrecerlo como programa de gobierno, se adhirió a los demás sectores que integran la concentración liberal.

En párrafos muy elocuentes, hace una sucinta historia de la gran guerra.

Alude a la cuestión actual planteada por las Juntas de Defensa, condenando la actuación de las mismas.

Un Ejército sin disciplina, no es un Ejército, sino una mesnada amparadora de todos los desórdenes, que tiene como único argumento la fuerza.

Trata de la cuestión económica y cuando está estudiando este problema, el marqués de Alhucemas le llama la atención por la extensión de su discurso.

El señor Alvarez termina precipitadamente, diciendo que España es y será grande, no por sus armas, sino por su espíritu.

El marqués de Alhucemas

Hace el discurso resumen el jefe de la concentración liberal, el cual empieza rindiendo un cariñoso tributo de respeto a don Amós Salvador. Se ratifica en los discursos políticos que ha pronunciado en diversas ocasiones en el Senado, y en el que explanó en el Palace Hotel.

Dice que el partido liberal gobernará con plena libertad en las Cortes, y explana el plan de gobierno de la concentración, y las reformas que acometería.

Ocupándose de las cuestiones sociales, alude al artículo 22 de la ley provincial, y pasa después a tratar de la cuestión de Marruecos, que examina detenidamente.

Enaltece la labor realizada por el Tercio, y dice que en la cuestión de las responsabilidades debe llegarse hasta donde sea necesario, depurándolas todas e imponiendo los castigos que correspondan con absoluta serenidad e independencia, tanto a los militares como a los políticos en quienes se reconozca culpa.

Termina diciendo que el conde de Romanones en su reciente discurso ofreció su apoyo a la concentración liberal. Lo acepta y se congratula de ello, ya que para gobernar con libertad necesitarán de su concurso como del de todos.

Al terminar el marqués de Alhucemas el público le tributó una larga ovación, así como a los demás oradores al final de sus respectivos discursos.

Terminado el acto, los grupos se disolvieron con el mayor orden.

ANDALUCIA

Desgraciado accidente.--Un muerto

Jerez de la Frontera 10. — Con dirección a Arcos de la Frontera iban ocupando un carro, el albañil José Jiménez, su esposa y tres hijos pequeños.

José intentó apearse del carro, cayendo entre las ruedas del vehículo, que le pasó por encima, destrozándolo.

En un automóvil fué trasladado a Jerez, falleciendo en el camino.

EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

Suspensión de pagos

Nueva York 10. — Los establecimientos bancarios de Nueva York, depositarios de fondos del Gobierno mejicano, han recibido la orden de suspender pagos contra los fondos en cuestión que suman alrededor de cinco millones de dólares, a consecuencia de una demanda presentada oneteamefeoa ille er manda presentada por la Olivier Trading Company, contra los ferrocarriles nacionales de Méjico.

La demanda, que implica un cincuenta mil, aproximadamente, se basa en la cancelación de una concesión ferroviaria hecha a la firma citada por el Gobierno de Carranza y en la incautación por parte del Gobierno mejicano del material rodante que poseía en Méjico la compañía.

En la Audiencia

La Sección primera, y los jurados del distrito de la Magdalena, de esta ciudad, han celebrado hoy la vista del sumario instruido en el Juzgado de dicho distrito contra Aurelio Joaquín Martín Muñoz (a) Africano y Antonio Torres Morales, a quienes el fiscal acusó provisionalmente como autores de un robo de treinta docenas de cadenas chapeadas de oro, cometido en los almacenes de don José Abascal y solicitó se les condenara a la pena de cuatro años, nueve meses y once días de presidio correccional, apreciando en contra de ambos la circunstancia agravante de la reincidencia.

La defensa, al calificar provisionalmente negó la existencia del delito, y solicitó se absolviera libremente a los reos.

Practicadas las pruebas en el acto del juicio, el fiscal sustituto señor Pérez Castaño elevó a definitivas sus conclusiones provisionales y el defensor, letrado señor Revollar, modificó las suyas en el sentido de que se considerase a sus defendidos sólo como encubridores, pues la única participación que tuvieron en el delito fué comprar los objetos robados sabiendo su ilegítima procedencia.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad, y el Tribunal de derecho dictó sentencia condenando a los reos como autores del delito perseguido, a la pena solicitada por el fiscal.

—La Sección segunda y el Tribunal de Jurados ha celebrado la vista de causa tramitada en el Juzgado de Utrera contra Rafael Rueda López, por delito de sedición.

Terminada la práctica de la prueba, el abogado fiscal sustituto señor Quirós retiró la acusación que venía sosteniendo contra el procesado.

En defensa del procesado asistió a la vista el letrado señor Feria.

—La Sala de lo Civil ha celebrado la vista de la apelación de los autos tramitados en el Juzgado de Cabra a instancia de los señores Manuel Llébana e hijos, por cobro de pesetas.

Por el apelante informó el letrado del Colegio de Sevilla señor Campos Palacios, y por los apelados el del Colegio de Madrid don Niceto Alcalá Zamora.

SUCESOS

MUJER HERIDA

En la Casa de socorro de la calle Almirante Apodaca fué curada anoche de una herida contusa con hematoma en la región temporal una mujer llamada Luisa García Roa, de 52 años, y domiciliada en la calle Salud número 15.

Dicha mujer manifestó que la lesión que sufre se la había causado una convecina suya llamada Guadalupe Benítez, al arrojarle una teja desde el tejado de la casa número 8 de la misma calle.

La agresora no fué detenida.

MENDIGA AGRESIVA

Ayer tarde se hallaba implorando la caridad pública en la calle Almirante Apodaca una anciana de 63 años de edad, llamada Carmen Ferreira Fernández. Al ser requerida por los guardias de Segu-

[illegible] ... donde quedó recluida.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO

A las nueve y media, Cav. A. Maieroni.

TEATRO CERVANTES

A las ocho, "Las corsarias"; a las nueve y tres cuartos, "El Rey que rabió".

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "El alma de Garibay"; a las nueve, "Diana Cazadora"; a las diez y media, "El café de Novedades o La de las Perlas", y a las doce, "Ojo por ojo".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos, desde las dos.

AÑO XXX. Núm. 11.402

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Domingo 12 Noviembre 1922

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

GLOSAS MARGINALES

¿Y DESPUÉS del FASCISMO?

No soy profeta, ni hijo de profeta.

Ni creo gran cosa en profecías políticas o sociales, aunque se llame el vidente Vázquez Mella en lo social, y en lo político conde de Romanones.

Pero si no profecías, bien se pueden hacer conjeturas, ya que la sucesión de los hechos humanos, especialmente en los de carácter colectivo, suele presentar un ciclo que tiene bastante de monótono:

"Hoy como ayer, mañana como hoy...
Y siempre igual."

Por algo Cicerón llamó a la Historia "maestra de la vida".

Con toda esta filosofía, más que barata, totalmente gratuita, intento justificar unas pequeñas observaciones que se me han ocurrido al tenor de los sucesos políticos recientes en el reino de Italia: la batalla y el asalto feliz dado por los fascistas al Poder.

Y aunque desde España no es fácil conocer al pormenor el caso del fascismo, tenemos datos bastantes para poder juzgar de lo esencial, que no puede ser alterado por pequeños errores en los matices que den al fascismo italiano su propia individualidad.

La cuquería política, que no es sólo española, sino cosmopolita, ha disfrazado la última crisis italiana de crisis puramente constitucional; pero esto es una mentira tan gorda, que a los que tal han afirmado, sería oportuno contestar con el ramoseado *¡qué te crees tú eso!* Con una u otra apariencia, lo que en Italia han hecho los fascistas es dar pura y simplemente un golpe de Estado. Se han tomado el Poder por puños.

Es semejante al caso en que el ladrón para desvalijar a la víctima, prescinda de forcejear, dar golpes y maniatarla, y opte por pedir la cartera, mientras apoya la boca de la pistola en la sién del atracado, valiéndose de frases muy corteses: "¿Tendría el caballero la amabilidad de demostrarme su cordura y buen sentido, entregándome la cartera, único modo de evitar que me vea en el triste caso de levantarle la tapa de los sesos?"

¿Podría el ladrón alegar que no había tomado por la fuerza la cartera, sino que su dueño se la había entregado voluntariamente, *constitucionalmente*?

Y sabido que el fascismo no tiene dentro de sí otra cosa positiva sino la fuerza bruta (ni que decir tiene que exceptúo por galantería los *fasci femenilli*) y que sustancialmente es lo mismo que el Sindicato libre, salvo ligeras variantes en cantidad y calidad; no queda muy limpio el horizonte con su llegada al Poder.

¿Habrá quien sea tan candoroso que suponga vencidos definitivamente en Italia al socialismo y sus variados hijos y descendientes, y acabadas las huelgas parciales o generales, el antimilitarismo, el sabotage, el abandono de los servicios públicos, extinguido el anhelo de una hondísima reforma social... etcétera?

Quien tal creyera (y lo creen muchos que lo desean) estaría ciego... o tendría debajo del pelo una grave enfermedad. Aunque el movimiento predecesor del fascismo ha utilizado la fuerza bruta, hay detrás de todo eso algo más, que no es precisamente la fuerza material; y eso no lo puede destruir el fascismo, ni lleva camino de encauzarlo. Pero esto queda para otro día, pues merece capítulo aparte.

La subida del fascismo al Poder, no es sino uno de los fenómenos exteriores, que marcan una fase distinta en el desarrollo de una profundísima perturbación social. La oleada comunista cayó con enorme violencia sobre la organización social y política de Italia, averiando no poco la nave del Estado. Pero no fué tan rápido y eficaz su avance que no diera tregua a un giro de la veleta, con lo cual otra ola no menos fuerte y de sentido contrario ha respondido al movimiento; y el caso es que no porque el golpe segundo traiga contraria dirección restaura los daños que causó el primero: antes lo agrava.

Y sigue la tormenta... y, ¿quién sabe si esto no será más que un amago?

El fascismo en el Poder, es un grave peligro para Italia. Hubiérase mantenido en su propia esfera, sirviendo de contrapeso a los posibles abusos de fuerza en el campo comunista, y hubiera llegado a ser, sin peligro para la patria, el árbitro de sus destinos.

Pero ha saltado a un plano superior, y ha creado una situación violenta. El Estado, por ser la suprema personificación del derecho, dispone de la fuerza coactiva. Y en los Estados modernos no puede durar mucho tiempo en paz una situación inversa: que sólo por el hecho de tener la fuerza coactiva, se posea el supremo derecho.

Pasarán los días, y teniendo necesidad el fascismo de hacer labor positiva, se verá envuelto en esta inflexible disyunción: o prescinde de toda clase de trabas legales y formalistas, y entra en un período de revolución calificada, o se somete a ellas; y al recorrer en este caso el largo y penoso camino lleno de tropiezos, templando gaitas y concordando pareceres, nacerá el *ultrafascismo*, al que bautizarán con un pintoresco remoquete, y que no tardará en lanzar sobre Mussolini la nota de traidor.

Y mientras tanto, las masas enemigas, animadas en su inmensa mayoría por un aliciente que no cede, el hambre o la estrechez [illegible], sea como sea, echar la zancadilla [illegible].

En estos días ha sido aclamado el Rey de Italia por un formidable ejército fascista de 70.000 hombres.

¿Quién sabe si después del desfile, al retirarse el Rey del balcón, no se puso a meditar sobre el probable futuro, y terminó por dar órdenes para que le fueran preparando las maletas?

Después de saber que Mussolini se presentó al Rey con la consabida camisa negra, no está muy lejos de ocurrir que la tenga que adoptar el Rey.

Bien conocidas son las aclamaciones de que el pueblo francés hizo objeto al desgraciado Luis XVI, cuando se presentó al público con la escarapela tricolor.

Y ello no fué obstáculo para que en otra de las fases de la tempestad perdiera la cabeza...

No son, no, augurios de paz, los que se pueden hacer al mirar al fascismo rigiendo los destinos de Italia.

F. MONTERO DIAZ.

Desde Huelva

La brigada sanitaria

En el Gobierno, y bajo la presidencia del señor Ruiz Gutiérrez, reunióse ayer la comisión administrativa de la Brigada Sanitaria, aprobando las indicaciones hechas por la Dirección General de Sanidad, y tratándose de las reformas del Reglamento y de los presupuestos del año actual.

Junta de Protección a la Infancia

También en el Gobierno civil, y presidida por el gobernador civil, se reunió la Junta de Protección a la Infancia, acordándose dar el mayor impulso al cobro de las subvenciones y cuotas, con el fin de proceder a la instalación de un asilo nocturno durante la temporada invernal, como en pasados años.

Nuestra calurosa felicitación a la Junta por sus acuerdos, y muy especialmente por el relativo a la instalación del asilo, que es lo menos que puede hacer la caridad y un pueblo culto en favor de los menesterosos, durante las inclemencias del invierno.

Ya que existe la mayor tolerancia para el juego en nuestra ciudad, constituye un deber en las autoridades impedir que nadie padezca hambre y frío, pues si bien es cierto que con ello no se justifica vicio tan perjudicial a la sociedad, atenúa por lo menos sus daños y remedia algunas de las múltiples necesidades que serían incapaces de sentir y aliviar los pródigos dilapidadores de caudales [illegible] las sugestiones del tapete verde.

El gremio de albañiles

Una comisión de albañiles formuló ante el secretario interino, una queja contra el presidente de dicho gremio, [illegible] su conducta negándose a convocar la junta general reglamentaria de todos [illegible] meses, imposibilitándoles con ello el conocer el estado económico de la sociedad.

Para defenderse de la queja compareció el presidente acusado, alegando que algunos de los comisionados no satisfacían sus cuotas, y justifican su proceder en que por los agremiados no se cumplían los preceptos del reglamento, ya que para la celebración de dicha junta [illegible] que se dan [illegible] entre los mismos [illegible] revisora de dichas [illegible] que levante acta. — [illegible]

[illegible]nión de la Comisión provincial

[illegible] nombramiento de [illegible]dico de la Beneficencia provincial

[illegible] sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, los vocales conservadores [illegible]res Cañal (don Modesto), marqués del Valle de la Reina, y Bellón Ji[illegible] protestaron contra el acuerdo, [illegible] por mayoría de votos, de nombramiento de médicos de la Beneficencia provincial [illegible] doctores don Pedro Bernáldez [illegible] Camilo González.

[illegible]tían los vocales referidos que a [illegible] sesión solo competía, ateniéndose [illegible] puesto en el artículo 12 del reglamento por que se rige la corporación, [illegible] la propuesta previamente formulada por el Cuerpo médico, la cual [illegible] favorable al señor Bernáldez [illegible] designar justamente a éste y [illegible] González está, pues, al margen [illegible] de la Comisión, en [illegible] los miembros que han discrepado [illegible] implica un desdoble an[illegible] del cargo que dejó vacante [illegible] excelencia del doctor Domínguez [illegible].

[illegible] señor Cañal y sus compañeros anun[illegible] la presentación de un voto particular.

[illegible] entender, asimismo, que designa[illegible] del doctor Olero Bravo para pro[illegible] vacante, había sido acordada [illegible] deficiencias de trámite, los vocales [illegible] emitieron voto en contra, [illegible] respondió, por otra parte, al criterio [illegible] favorable a la amortiza[illegible] de plazas.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

El Liberal

...nota interesante, en las circunstancias del momento, ha sido la referente al problema militar, que los señores Alba, Alvarez y marqués de Alhucemas enfocaron desde un punto de vista elevado, entre constantes aplausos de la concurrencia, procurando en todas sus palabras fomentar la unidad espiritual del Ejército, e imponer el respeto absoluto al Poder civil, oponiéndose para ello la intervención inmediata del Parlamento contra todas las maniobras de las derechas y sus aliados.

Los oradores demostraron que, después de los incidentes militares ocurridos, es doblemente necesaria esta intervención soberana de las Cortes.

El Sol

La escena española es un desierto. Huyó de España Benavente porque sintió frío tal vez en los escenarios de la farándula; porque tuvo miedo de los invasores audaces, que están desgarrando su[illegible] glorias del arte español. Y porque no quiere enfrentarse con un público que va al teatro a reventar de risa, como va a los restoranes a reventar de comida...

El mejor homenaje sería proscribir en el teatro lo que no fuera arte puro en todas sus manifestaciones. Reir es una necesidad, quien lo duda, pero hay que hacer reir a la gente con ingenio, con decencia y con arte. Puestos de acuerdo los ciudadanos que hoy quieren levantar su voz patriótica para felicitar a Benavente, y más que por Benavente, porque el triunfo es de España y a todos nos corresponde un átomo de gloria, deberíamos organizar este género de homenaje que señalamos: El arte español, que se ha visto premiado en la persona de Benavente por la Academia de Suecia, no puede detener su curso por este triunfo. Si Benavente es un renovador, hay que seguir su obra y superarla.

El Liberal

Pero creemos que no es lo formulista de este pleito lo que apasiona e interesa, sino el "alma mater" que le anima, el aliento exterior que le da espíritu, el imperialismo creado para dividir el Ejército en fracciones y castas. El imperialismo que ha buscado un campo de aventuras en Marruecos para fomentar al guerrero deportista, al combatiente por placer; el imperialismo que busca tener cohortes incondicionales que en un día no lejano puedan echar cimientos de autocracia y bases de fascismo militar para intervenir personalmente en la lucha de los ideales progresivos.

Es la campaña malhadada de Marruecos la que ha traído, con la ruina de la Hacienda y los dolores del alma ciudadana, estas discordias militares de quienes siempre estuvieron unidos fraternalmente.

El Imparcial

La Concentración liberal, como nosotros venimos repitiendo, ha reconocido que mientras subsistan las causas de abuso y de injusticia que originaron la creación de las Juntas militares, no se pondrá término a esta cuestión, porque si estos organismos se disuelven, nacerán otros. El único modo, pues, de atacar esa manifestación morbosa, que tan los temores y tantas alarmas ocasionan, es que el Parlamento resuelva con autoridad máxima, reorganizando el Ejército y estudiando una solución justa en lo referente a las recompensas.

Como nosotros, los prohombres de la Concentración consideran que el acto realizado por el teniente coronel Millán-Astray es una manifestación episódica del malestar reinante entre los Institutos armados y de la relajación de la disciplina.

DE LA REGION

Noticiero Granadino

No se ha desarmado a las cabilas a medida que avanzábamos. A los que no tenían fusiles y se han presentado a formar parte de la harca amiga, se les ha provisto de ellos. ¿Qué sino terrible es el nuestro que nos lleva a la reiteración de las mismas faltas?

Sobre la Patria flota angustiosa una trágica interrogante. No sabemos si el acontecimiento trágico de Annual, donde pusiera fin a su vida el desventurado Silvestre, se nos presentará evocador en nuestro propio territorio o en esos eriales que denominamos sarcásticamente del protectorado.

Nunca como en esta ocasión podemos aplicar aquella frase célebre que un eminente hombre público dirigía a España, la de los tristes destinos.

Diario de Huelva

La paz, una paz deficiente y recelosa, reina sobre los pueblos, y a los fragores horrísonos de las batallas y de los bombardeos suceden las trepidaciones subterráneas que amenazan desplomar el edificio social socavando los viejos cimientos, y allá arriba, en la cúspide del nuevo inmueble, en el vestigio se yerguen, a cada lado, las cataduras de Lenine y Mussolini.

¿Cuándo llegará el armisticio para estas bruscas sacudidas del subsuelo social, encauzándose estos estremecimientos en la línea recta de un mundo más conforme, sin tan frecuente sucesión de egoísmos, que al final no son más que distintas fórmulas de una misma tiranía? Quizás nunca...

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Destróyer español a Bélgica

Brest 11.— El destróyer español «Villamil», que procedía de El Ferrol, ha zarpado con rumbo a Bruselas, para representar a España en la inauguración del Canal de Bruselas a Rupen, que se efectuará el próximo día 12.

ESTADOS UNIDOS

Aplicación de la ley Seca

Wáshington 11.— Aseguran que si el Tribunal Supremo confirma el derecho de los navíos extranjeros a llevar licores dentro del límite de las tres millas, monsieur Harding se presentará ante el Congreso para pedir una enmienda a la ley Seca, permitiendo a los barcos americanos llevar también alcohol, con objeto de salvar a la Marina mercante americana de la ruina que la amenaza.

PORTUGAL

Evasión comentada

Lisboa 11.— Ha causado gran impresión en los círculos políticos y militares la evasión del teniente coronel de Artillería Justismo Esteves.

Este jefe se encontraba en el Hospital Militar en concepto de detenido y logró evadirse presentándose de madrugada en dicho establecimiento benéfico.

Preguntado por el gobernador civil, contestó que él no manchaba su uniforme revelando lo que no debía revelar.

SUIZA

La miseria en Rusia

Ginebra 11.— El secretario del doctor Nansen publica el comunicado siguiente:

«Un delegado de la Sociedad de los Cuáqueros, que acaba de hacer un viaje por la provincia de Buzuluk (Rusia) informa que es absolutamente necesaria la prórroga de la obra de socorros durante medio año por lo menos.

Agrega que durante el invierno proseguirá azotando a aquellas comarcas el hambre, a consecuencia de que durante la primavera no se pudo sembrar lo suficiente y de que una gran parte de la cosecha fué destruída por la tremenda sequía de los meses de junio y julio.

La recolección de la avena ha sido completamente nula.

Las propias autoridades soviéticas alientan a los labradores para que hagan gran acopio de hierbas comestibles en previsión de la carencia absoluta de cereales.

Las mismas autoridades en muchos distritos han ordenado abrir grandes fosas para enterramientos, pues tienen prevista ya una tremenda mortalidad en los próximos venideros meses cuando la nieve haga imposible todo trabajo.»

RUSIA

República independiente

Moscou 11.— El presidente de la república sovietista de Extremo Oriente, [illegible]ef, ha enviado desde Vladivostok el siguiente telegrama al Gobierno de Moscou:

"Las masas obreras y campesinas de la república exigen la proclamación inmediata del régimen sovietista. En la república del Extremo Oriente se han arbolado banderas de la república socialista y de la Federación sovietista.

La república de Extremo Oriente ha sufrido ya demasiado con su separación de la madre patria y abriga la esperanza de que muy pronto se unan todas las repúblicas de los Soviets, constituyendo una Rusia sovietista única e indivisible."

INGLATERRA

De Valera iba a ser capturado

Londres 11.— Un periódico dice que el señor De Valera que se hallaba cerca de donde fué detenido el cabecilla rebelde Erskine Childers, o sea en Wicklow estuvo a punto de ser también capturado.

Logró darse a la fuga minutos antes de llegar hasta el sitio donde se ocultaban las fuerzas regulares irlandesas que iban en su busca y captura.

Reforma de la ley del Divorcio

Londres 11.— Hace algún tiempo que la Prensa ha emprendido una campaña contra la ley del divorcio que rige actualmente. Para que se decrete el divorcio en favor del marido, basta que se compruebe el adulterio de la mujer; pero una mujer no puede conseguir el divorcio, aunque se compruebe el adulterio del esposo, si no aprueba además la sevicia.

A consecuencia de los [illegible] últimos [illegible] que han provocado la indignación de la Prensa, lord Buckmaster, ministro de Justicia desde 1915 a 1916, [illegible] empezado en el «Daily Mail» la publicación de una serie de artículos, pidiendo la reforma de la ley del divorcio y aconsejando a los electores que exijan a sus candidatos

De Córdoba

La Cámara Agrícola y el Catastro

Bajo la presidencia de don Antonio Zurita Vera se reunió anoche en su domicilio social la Cámara Oficial Agrícola, de esta provincia, para tratar de los perjuicios que ocasiona a los labradores la rectificación catastral.

Discutióse largamente la cuestión, acordándose designar a los abogados don Eugenio Barroso y don Manuel Enríquez, para que se encarguen de entablar contra la Hacienda un recurso contencioso-administrativo, respecto al término municipal de Córdoba.

Asimismo se acordó citar para una asamblea que ha de celebrarse en día próximo, a todos los labradores y representantes de los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia no catastrados con el fin de prevenirles ilustrándoles respecto a los medios legales de que pueden disponer para defenderse de las exageradas valoraciones del Catastro.

También se acordó convocar en Madrid otra asamblea a la que concurran todas las Cámaras Agrícolas y los representantes en Cortes de las restantes provincias que tengan hechos sus avances catastrales, para gestionar que se suspendan las rectificaciones que están practicándose y conseguir que no se verifiquen otras hasta tanto que el resto de España esté catastrado.

Para el homenaje al pintor Romero de Torres : :

Al finalizar la sesión de la Cámara Agrícola a que nos referimos en los anteriores párrafos, se tomó el acuerdo a propuesta de la presidencia, de contribuir con 175 pesetas al homenaje que se proyecta celebrar en honor de nuestro querido paisano el laureado artista Julio Romero de Torres, a su regreso de América.

Burguete no dijo nada

A su paso por esta estación con dirección a Madrid, en el exprés de anoche el alto comisario, general Burguete, se mostró reservadísimo y no hizo manifestación alguna de interés. Por esta causa nos abstuvimos de telefonear.

Sólo dijo que iba a la Corte realizando su mensual viaje, y respecto a la cuestión militar de actualidad, a la que parecía no conceder gran importancia, mostróse sin embargo interesado pidiendo los diarios locales, para enterarse de las últimas noticias.

De la vivienda

El gobernador civil ha llamado a su despacho al propietario de fincas urbanas señor Méndez conminándole, en vista de varias denuncias recibidas, para que sin pérdida de tiempo ponga en condiciones higiénicas sus fincas de la calle Cardenal Herrero y de la Plaza de España, en las que se albergan numerosos vecinos.

Otra víctima de la triquinosis

Se han recibido noticias de que en el pueblo de Santaella ha fallecido un niño de diez años de edad, atacado de triquinosis, por haber ingerido carnes de cerdo con triquina, procedentes de La Carlota, donde, como recordarán nuestros lectores han ocurrido recientemente numerosos casos algunos de ellos seguidos de defunción. — Julifer.

AL PASAR...

RETACILLOS

Bien formaditos, de dos en dos, pasan los niños del Hospicio; todos muy tristes, muy seriecitos como si a pesar de sus pocos años comprendieran del todo su atroz desgracia: la falta de una madre buena que los quiera y los mime allí en un hogar «suyo», tal vez muy pobre, más ¡qué importa eso! si ellos con sus risas y sus cantos y sus juegos prenderían una nota colorida y alegre entre los nubarrones sombríos y aplastantes que pesan como una maldición sobre los hogares de los desheredados.

Pasan los niños del Hospicio.

En sus caritas pálidas llevan impreso el estigma imborrable de un destino bien trágico que nos conmueve hondamente, haciéndonos pensar en los nuestros, en los hijos para quienes la vida tuvo otras atenciones y gentilezas que a ellos les negó cruel, inexorable..

* * *

Fué en el café, en nuestra «peña» y hablábamos de las mujeres, o mejor dicho, de ese tipo de encantadoras mujeres de cabellos de endrina, rostro oliváceo y ojos grandes, negrísimos y semientornados en inacabable ensueño melancólico, tan interesantes, tan de esta tierra, admirable de sol y de flores..

Era ya un poco tarde. Afuera en la calle desfilaba el abigarrado y heterogéneo público de los «Tenorios» y picados por el gusanillo del curioseo suspendimos la charla unos minutos. De pronto, no recuerdo quien, dijo con este tono mezcla de satisfacción e importancia que sabemos emplear al descubrir algo que de seguro ha de recabar toda la atención de los que nos escuchan:

— Mirad hacia la derecha y decidme después, señores ¡qué cara más ideal!

Efectivamente: en una mesa cercana a la nuestra triunfaba la belleza soberana, indiscutible única de una muchacha adorable, fiel modelo de las tipos maravillosos e inquietantes de Julio Romero de Torres el cantor de que antes hablaramos..

Nadie sabía quien era, ni jamás la habíamos visto, así como tampoco a sus acompañantes, padre y madre sin duda; de forma que nuestra franca y unánime admiración se vió aumentada por irresistibles deseos de averiguar, de conocer, de escudriñar..

Y entónces se me ocurrió decir:

— Gozaría infinitamente poseyendo un dibujo con el rostro de esa mujer

— Nada más fácil— atajó Pepe R.

— Yo me comprometo a hacértelo. Ahora cuando ella salga, me acompañas; la seguimos y una vez que sepamos donde vive yo me encargo de lo demás. Su casa desde luego tendrá ventanas o balcones pues lo contrario sería un crimen. La veo cuatro o cinco veces y todo listo

Y se me quedó mirando de hito en hito

Ante tan galante como desinteresado ofrecimiento era imposible evadirse sin hacer el ridículo. Hube de resignarme y como en aquel instante se levantaba la desconocida, echamos tras ella mientras los demás camaradas cuchicheaban, sonreían.

Todo sucedió como Pepe había previsto. Llegamos hasta una callejita retorcida y blanca, enclavada en el corazón de uno de los más típicos barrios; observamos la casa y retornamos por los mismos pasos charlando de la ingénua aventura

Nos despedimos. Después he faltado unas noches al rinconcillo del café. Y hoy, cuando casi tenía la certeza de que todo quedaría en palabras, recibo el dibujo, en verdad admirable y magnífico

Ni que decir tiene que me he apresurado a colocarlo entre los que adornan las paredes de mi cuarto y junto a «Mi prima Cándida», de Zuloaga; «Evas» de Romero de Torres, «Las [illegible]» de Néstor (todos copias ¡ch!); el inolvidable Tallaví en «El místico»; Rosario Pino en «Malvaloca» y media [illegible] e [illegible] de [illegible], [illegible] figura ese [illegible] dibujo de la gentil desconocida que la noche de Todos los Santos [illegible] de mi creyéndome un «Don Juan».

¡Pobre «Don Juan», [illegible] pardo amplio chambergo negro!..

JUAN AGUSTÍN MORENO

LA ENSEÑANZA

Comentarios a la conferencia del señor Cañal

Mal puesto el epígrafe. Porque no son comentarios lo que necesita la importancia conferencia del ilustre político. Esta debe fijarse en nosotros a manera de acicate que estimule nuestro dormido entusiasmo; de poderosa palanca removedora de latentes energías; de imán atrayente que reúna dispersas voluntades; de dulce reclamo al que ninguna voluntad se sustraiga; de paternal corrección que determine la enmienda de conducta extraviada; de excipiente, en fin, que conglomere en un solo ideal supremo el ideal de todos los sevillanos.

A mí no se me ocurre, después del discurso del preclaro ex ministro, después de la frase enfática del señor Gómez Quintana "yo pago un maestro!", mas que esta otra frase, no menos caldeada al fuego de mi amor a Sevilla: ¡Los maestros sevillanos pagamos una escuela!

¿Con qué medios? Con los que el griego Laomedonte se convirtió de hombre enclenque en varón robusto; con lo que César pasó el Rubicón y Aníbal los Alpes; con lo que Cristóbal Colón descubrió el mundo y Hernán Cortés conquistó un imperio; con lo que Palisy descubrió el esmalte y Wagner triunfó en el arte lírico: ¡Con una buena voluntad!

Si yo dispusiera de la voluntad de todos mis compañeros, me comprometería desde este momento a contribuir con un día de haber cada mes para crear una de esas muchas escuelas que faltan en Sevilla. Por tal medio reuniríamos unas mil quinientas pesetas mensuales y la escuela estaría en pocos meses construída y pagada.

Y como el ejemplo es contagioso, la noble iniciativa del Magisterio haría seguramente rebullir los no menos nobles sentimientos de los sevillanos. El Círculo Mercantil, el de Labradores, el Militar, el Ateneo, las entidades oficiales, los millares de hombres generosos que viven de la vida de la "Mágica ciudad", en glorioso pugilato de nobleza se disputarían el honor de contribuir a esta grande empresa y muy pronto los planteles de hombres, floreciendo entre los vergeles, proclamarían en todos los ámbitos de Sevilla el desprendimiento del Magisterio, y prestarían a su gracia nativa el realce de lo culto y de lo refinadamente espiritual.

Los empleados municipales de Madrid construyeron de este modo el magnífico grupo escolar de "La Florida". ¿Quién duda que nuestro esfuerzo habría de ser imitado por los empleados sevillanos?

Nuestra "Asociación de Maestros" dirá si le parece aceptable la idea que, puesta bajo el patrocinio de don Carlos, habría de convertirse en una realidad pregonera de entusiasmos y resurgimiento.

ANTONIO MIGUEL PEREZ.

Los partes de los guardias municipales

LOS ESCANDALOSOS

Cunden que es un primor y no pasa día sin que tengamos que dar cuenta de los escándalos que promueven en la vía pública los borrachos, los desaprensivos, los frescos, los que no saben divertirse sin hacer ruido.

Hoy tenemos en la "casilla" a Francisco Díaz Merino y Ricardo Castillo Borrego, que en la calle Peris Mencheta, el primero, y en la de San Basilio, el segundo, perturbaron, escandalizaron y terminaron en la Prevención municipal.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Es inútil cuanto digamos contra los dueños del volante, que son además dueños de la vida de los ciudadanos, que no saben si al salir de casa podrán volver a ella sanos y salvos, ya que esto último depende de la genialidad de uno de aquellos, que siempre llevan prisa y siempre también llegan tarde a todos los sitios.

Dígalo si no José Bernal Jurado, quien en la calle San Eloy tuvo la desventura de encontrarse con un chófer que, guiando el automóvil número 1.093, le arrolló y le puso hecho una lástima.

JUEGOS PELIGROSOS

Un niño de corta edad jugaba en el segundo piso de la casa Santa Bárbara, número 10, con una maja de almirez, que se le escurrió de las manos y vino a darle a Encarnación Tapia Bocardo, hiriéndola en el parietal izquierdo y en la región occipital.

EL NIETO DE SU ABUELA

El joven José Muñoz Mora, que vive con su abuela, se encontró a ésta en el mercado de la Encarnación cuando regresaba de comprarle las viandas que no había sabido ganar, y por si eran más o menos apetecibles, enarboló un palo que no llegó a descargar sobre la pobre vieja porque un guardia se lo arrebató oportunamente. El nene pasó a la "casilla".

LOS GUAPOS

En la calle Orfila, unos cuantos "guapos" se arrojaron sobre Emilio Domínguez García, causándole heridas en el brazo, en una oreja y en el costado izquierdo.

Los matones, cuando advirtieron la presencia de los guardias apelaron a los pies y todavía están corriendo.

VISTAS PORNOGRAFICAS

En la calle Sol fué sorprendido un individuo que se buscaba la vida exhibiendo en un cajón y con cristales de aumento unas vistas pornográficas, y el guardia, velando por la moral pública, se llevó al buscavidas a la "casilla", con cajón y todo.

LAS BRAVIAS

Luisa Gallego Boa y Salud Benítez Moreno, tuvieron unas palabras y como éstas son como las cerezas, se enredaron, se pegaron, y de resultas de la refriega Luisa salió [illegible] la cabeza, causado con una piedra por su contrincante.

LOS NIÑOS VAGABUNDOS

Los guardias, secundando las órdenes "pro-cultura" emanadas de los capitulares señores Jiménez Fernández y Muñoz San Román, no cesan de recoger niños vagabundos que entregan a sus padres para que los corrijan y manden a las escuelas públicas, requisito que no saben aquéllos cómo cumplir, pues aparte de las formalidades que para ello se exigen, resulta que no caben en los escasos centros docentes de que para tales menesteres sociales dispone la Municipalidad.

PESCADO AL HORNO

Como de costumbre, hoy se han enviado al horno crematorio del nuevo Matadero 2.983 kilos de pescado de las mercaderías del Barranco.

Informaciones de la noche del 11

CENTROS OFICIALES

DIPUTACIÓN

Se reune la Comisión provincial

Presidida por don Pedro Pérez [illegible], vicepresidente, se reunió esta mañana la Comisión provincial, asistiendo los señores Cañal (don M.), marqués del Valle de la Reina y Beltrán, conservadores, y Díaz Hidalgo, Santos y Sánchez Alcobendas y Fernández Zamora, liberales.

Actúa de secretario el señor [illegible] del Castillo.

Sin voto, asisten los señores R[illegible] Gutiérrez y Florindo.

Fueron informadas favorablemente las cuentas municipales de Coria de los años 1917 y 1918 y primer trimestre de [illegible].

Fué desestimado el recurso interpuesto por don Francisco Benítez Fernández, don Manuel Delgado Marín y don Manuel Delgado Gómez, declarándolos la Comisión responsables personalmente de los débitos al contingente provincial por el ejercicio 1921-22, como concejales del Ayuntamiento de Valencina.

También conoció la comisión del expediente de responsabilidad personal instruído contra el alcalde y los concejales que forman el Ayuntamiento de Lebrija por débitos al mismo contingente en el ejercicio municipal de 1921-22. Se acordó mantener lo acordado.

Fué aprobada la liquidación de las estancias causadas en el Manicomio de Miraflores, durante el mes de octubre último, por los 67 dementes a cargo de la Diputación de Huelva, que proceden de aquella provincia, y cuya liquidación alcanza a 3.240'60 pesetas.

Asimismo recayó informe favorable al proyecto del arquitecto provincial para la reconstrucción del techo de la Clínica de niños del Hospital.

Se dió cuenta de un oficio del rector de la Universidad comunicando que en el Departamento anatómico, según le notifica el decano de la Facultad de Medicina, los alumnos carecen de agua para las atenciones e higiene indispensables al sitio.

Igualmente se trató del expediente instruído por la Jefatura de Obras públicas declarando de necesidad la ocupación de terrenos de varios propietarios en el término de Camas, para proceder a la construcción de la carretera de unión de Sevilla con las del Estado construídas en la margen izquierda del Guadalquivir con las de la margen derecha [illegible] puente sobre el río que se [illegible] dicho término.

Se acordó informar favorablemente al gobernador civil, y en el sentido que de la Jefatura.

Se despacharon otros asuntos de carácter benéfico.

La Comisión pasó seguidamente a [illegible] parte del acuerdo tomado por los médicos que constituyen el cuerpo de Beneficencia provincial designando al profesor que ha de sustituir al señor Domínguez Adame.

Se leyó el informe del decano del cuerpo benéfico y el acuerdo adoptado por [illegible] que se propone al doctor don Pedro Bernáldez para sustituir a don Mauricio Domínguez.

Se acordó por mayoría de votos designar al profesor don Camilo González para que preste sus servicios en la [illegible] del Cardenal del Hospital civil y a don Pedro Bernáldez para los enfermos de la sala de San José sometidos a tratamiento ginecológico.

Se notificó al decano del cuerpo que dé posesión inmediata de sus cargos a dichos profesores.

—Ha sido nombrado médico interino del Hospital Central, don José Ote[illegible] Bravo.

También a propuesta del decano ha sido nombrado topiquero del mismo centro benéfico, don Antonio Moreno G[illegible].

—Esta mañana, y previas las formalidades de arqueo, ha tomado posesión de su cargo el presidente de la Diputación don Diego Benjumea Tamvillo.

AYUNTAMIENTO

Todo el mundo puede examinar las cuentas

El alcalde ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Contestando a las preguntas que se me han hecho respecto a cómo se abonó el importe de trigos para abastecimiento de la ciudad, debo hacer pública la siguiente nota que me facilita la Contaduría municipal.

"En un presupuesto extraordinario tramitado con todos los requisitos legales donde se consignan en el capítulo noveno, artículo octavo—Compromisos varios—un crédito de 189.131,30 pesetas, "para pago de lo que se adeuda por consecuencia de la adquisición de trigos y harinas con el fin de evitar el conflicto suscitado por la carencia absoluta de ello, para el abastecimiento de la ciudad".

En cuanto a la del destino de los intereses rendidos por el empréstito, su importe se aplicó a las atenciones municipales, ingresando previamente en la Caja municipal en la siguiente forma:

El 11 de marzo de 1921, los intereses correspondientes hasta el 31 de diciembre de 1920, por 73.667,91 pesetas.

En 25 de abril, los respectivos al [illegible] de marzo de 1921, por 27.877,80.

En 29 de octubre, los que corresponden desde el 1 de abril al 30 de septiembre por 41.141 pesetas; y

[illegible] de marzo de 1922, los que se refieren al 1 de octubre, hasta el 31 de marzo de 1922, por 23.776,26.

Las cuentas respectivas a este asunto, así como las referentes a las cantidades invertidas en casas baratas, alcantarillado y festejos, se produjeron a su tiempo, con todos sus comprobantes, y se aprobaron por el Ayuntamiento, previo su examen.

Dichas cuentas y sus antecedentes están a disposición de quienes deseen conocerlas, pero como están producidas hace tiempo, nada tiene que hacer el Ayuntamiento respecto de ellas.

Las cuentas que se están haciendo son las generales del Ayuntamiento y ya he recomendado la mayor actividad para que muy en breve se hallen terminadas.

Recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 18.590'62.

Noticias

Los propietarios de las casas Procurador, 6, y Alianza, 5, solicitan que se les dé de baja en el pago de arbitrios de pozos negros.

—Angel Sara y José Corral solicitan su ingreso en la Guardia municipal.

—El dueño de la casa Moreno López, 10, 11 y 12, solicita se le dé de baja en el pago de arbitrios de solares, por haber sido reedificada.

—Los propietarios de las casas Boteros, 8; San Juan, 2 y 4; María Auxiliadora, 57, y Feria, 155, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

GOBIERNO CIVIL

Las deudas por contingente provincial

El gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes de los pueblos de la provincia, apercibiéndoles por la vía de apremio para que satisfagan lo que adeudan por contingente provincial.

Visitas

Han visitado esta mañana al gobernador los diputados a Cortes, señores [illegible] Zayas, Hoyuela y Charro, el senador del reino, marqués de Torrenueva, el ex presidente de esta Audiencia Territorial y magistrado jubilado del Tribunal Supremo, don José de Lezameta y el escritor y académico don Santiago Montoto. Este último para agradecerle al vizconde de Priego, las gestiones que ha realizado en Madrid, para obtener una subvención con destino a las obras de restauración de la iglesia de Santa Catalina.

El menor de la Llave

Cumpliendo órdenes telegráficas se ha detenido en Sevilla, al menor Manuel de la Llave y Llave, fugado de su domicilio paterno en Talaván (Cáceres), en unión de 4.000 pesetas sustraídas a sus padres y, que le han sido intervenidas.

Hallazgo de un cadáver

En el cortijo «La Palmera», término de Cañada del Rosal, se ha encontrado el cadáver de un hombre, que según dictamen del facultativo, murió de una enfermedad crónica. Se trata de un mendigo y no se ha logrado saber su nombre.

Partida de juego

En el cafetín Valderrama, al que concurre gente maleante, la Benemérita sorprendió a 32 individuos que martirizaban a Jorge, incautándose de 125 pesetas en billetes del Banco de España, 449 en plata, 91'45 en calderilla y 448 en fichas. También intervino 4 barajas de naipes y 8 navajas.

Sociedad disuelta

Según comunicación dirigida a este Gobierno, en Mairena del Alcor, se ha disuelto una sociedad de obreros agrícolas, titulada «La Aurora».

CAPITANÍA

El Infante marchará a Lora del Río

El general Fernández Barreto, con su ayudante de campo señor Carrión y el comandante de Estado Mayor, afecto a la brigada, don Manuel Risteri marcharán el próximo lunes a Lora del Río, donde está realizando escuelas prácticas el regimiento de Granada.

El general Fernández Barreto llevará a cabo una detenida inspección de la labor hecha en aquella localidad por el 34 de línea.

Este, que pernocta en el mismo pueblo, realiza frecuentes salidas para llevar a ejecución ensayos guerreros, tal como construcción de zanjas y trincheras, ventura de minas, marchas [illegible] al [illegible].

Las prácticas durarán 15 días.

Después de la revista del general de brigada tendrá efecto la del capitán general, infante don Carlos, que saldrá para Lora del Río, el próximo martes, acompañado del general jefe de división señor Perales, ayudantes de campo y Estado Mayor.

—Se han presentado en la Capitanía esta mañana el comandante del regimiento de Alfonso XII, señor Fuentes Marcos, que regresa de Madrid; el comandante médico don Luis Aznar, que marcha a Barcelona y Huesca; el capitán don Francisco Franco, que marcha a Larache y el capitán de artillería don Juan Matías, a Ceuta.

La infanta en el Dispensario

Cumplimentaron esta mañana a su alteza el capitán general, los generales Perales y Fernández Barreto, y el comandante médico Aznar.

— Esta mañana regresaron de Villamanrique, las infantas doña Luisa y doña Isabel.

Acompañada de su dama, visitó a poco de llegar, el Dispensario Victoria Eugenia de la Cruz Roja la infanta doña Luisa, inspeccionando las salas operatorias para enterarse de los enfermos recién operados.

—Las infantas y el infante, marcharon esta tarde nuevamente a Villamanrique.

SUBASTA

El día 17 de noviembre, a las once de su mañana, tendrá lugar en los estrados del Juzgado de Cádiz la subasta del vapor peruano "Korona", cuyas características se consignan en los dictámenes periciales emitidos que se encuentran de manifiesto en la secretaría del Juzgado que autoriza la subasta, la cual se efectuará al tipo de 204.054 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, siendo preciso para tomar parte la previa consignación en la mesa del Juzgado de una cantidad equivalente al diez por ciento efectivo del valor que ha servido de tipo para el remate.

EN LLORENS

Homenaje a la memoria de un actor sevillano

La velada teatral que organizaba por varios amigos del malogrado actor sevillano Pepe García Aguilar, había de celebrarse en el Teatro Lloréns el sábado 11, ha sido aplazada definitivamente para el día 18 de los corrientes, a las seis y media de la tarde.

En dicha función se representará, por [illegible] y distinguidos aficionados, la hermosa comedia en tres actos y [illegible] de los laureados escritores don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero "El genio alegre".

En uno de los entreactos se leerán algunos trabajos dedicados al difunto actor, por insignes literatos de Sevilla, y la notable banda municipal amenizará la fiesta.

A ella han sido invitados sus altezas reales los serenísimos señores infantes don Carlos y doña Luisa, las autoridades locales y centros culturales.

El bonito teatro, que ha sido cedido generosamente por don Vicente Lloréns, quien se ha brindado además a sufragar de su peculio los gastos que sean más imprescindibles, será exornado artísticamente.

Las localidades para esta función pueden pedirse en la contaduría de dicho teatro, desde el día de mañana.

Los precios que han de regir, son: Plateas con seis entradas, 25 pesetas; butaca, 5 pesetas; anfiteatro, 2 pesetas.

SUBASTA

La casa de COMPRA-VENTA de calle Laraña número 12, anuncia pública subasta para el lunes 13 de los corrientes, de una a cinco de la tarde, de los efectos COMPRADOS durante los meses de diciembre de 1921 y enero de 1922, que comprenden de los números 20.001 al 23.678 ambos inclusive.

Sevilla 11 de noviembre de 1922.

Representante

Se desea para una importante Agencia de Quintas.

Dirigirse a don Rafael Naude, Alfonso, 16, Zaragoza.

Informaciones de los pueblos

Cala

El día 8 del corriente mes de noviembre se celebró en esta parroquia un solemne funeral, por el alma de la virtuosa señora doña Juana Delgado Tejada.

A dicho acto asistió un sin número de sus amistades, como también su familia de Zufre y la Humbría, entre las que damos el más sentido pésame a su hermana doña Manuela a quien por olvido involuntario dejamos de consignar en la esquela mortuoria.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Francisco Garón, abogado y alcalde de Higuera de la Sierra, y a su hermano político don Manuel Fernández Ordóñez.

—Se encuentra mejorado de sus fiebres gástricas nuestro digno párroco don Juan Chaves Molina.— Corresponsal.

Benacazón

El domingo ha sido un día del que quedará grata memoria. Tres niños nacidos en Aznalcóllar, Antonio, María de los Dolores y Acacia Arellano Herrera, de once, diez y cinco años respectivamente, recibieron las aguas bautismales.

Enterado el cura párroco de que residian en esta dichos niños, hizo las oportunas gestiones cerca de los padres, eficazmente ayudado por doña Marcela García y el industrial don Marcelino Rodríguez, y el éxito coronó su empeño.

Perfectamente instruidos los catecúmenos, señalóse el día 5 para que recibieran las aguas del bautismo.

A las siete la banda de música de ésta recorrió el pueblo tocando una diana y disparándose multitud de cohetes. A las nueve el Ayuntamiento en pleno presidido por el alcalde don Damián Morales y segundo teniente don Eliseo Bernal con el secretario señor Prieto, Juez municipal señor Barberá, maestros nacionales señores Lara y Alonso, comandante del puesto señor Lozano y guardias a sus órdenes encargados del mantenimiento del orden y el pueblo en masa, precedidos de la banda de música se dirigieron al domicilio de los padres para recoger a los niños y padrinos don Marcelino Rodríguez y doña Marcela García y acompañarlos a la iglesia parroquial.

A la puerta del templo esperaba el párroco señor Miranda dando comienzo las ceremonias de rúbrica.

La iglesia estaba artísticamente adornada y aparecía repleta de público.

En la misa tomaron la sagrada comunión y terminada ésta fué bautizada la niña más pequeña y últimamente se cantó una salve, en acción de gracias.

Seguidamente se trasladaron todos a las bodegas del padrino donde se organizó una agradabilísima fiesta andaluza, que duró hasta la noche, y en la que hubo un verdadero derroche de pastas, licores, vinos y habanos y un banquete monstruo en el que hicieron uso de la palabra el cura párroco, que ya en la iglesia había pronunciado una elocuente plática, y el maestro nacional don Adolfo Lara. Ambos fueron muy aplaudidos

Plácemes merecen todos, especialmente los padrinos, a cuya generosidad quedamos muy agradecidos, al pueblo, por su cordura: no registrándose el más mínimo incidente desagradable y nuestra cordial enhorabuena a los padres y a los nuevos cristianos

—Con motivo de la visita de inspección girada a estas escuelas, el señor inspector vista la buena organización y excelentes resultados en la enseñanza ha otorgado, expresivos votos de gracias a los ilustrados maestros don Adolfo Lara y don Rafael Alonso.

—El lunes 6, falleció la virtuosa señorita Nieves Pérez Morales hija del médico titular don Juan Pérez, emparentada con las principales familias de ésta. Reciban todos y especial sus padres y hermanos la expresión de nuestro pesar.— Corresponsal

Granja de Torrehermosa

Por iniciativa del distinguido joven de ésta, don José Ruiz Alvarado, secundada por el señor presidente del Círculo de Recreo, don Fabriciano Calzadilla, se celebrará el próximo domingo 12, en el hermoso salón alto de dicho Círculo, un banquete de afecto y despedida en honor del celoso cabo comandante de este puesto, don Sergio Lanzo Real, que con motivo de su ascenso ha obtenido nuevo destino.

Las merecidas simpatías que entre nosotros goza el señor Lanzo Real, han de verse puestas de relieve en el homenaje que se le prepara, para el cual se están recibiendo numerosas adhesiones.—Corresponsal.

Las madrinas de guerra

Al leer hace días una cr[illegible] ilustre escritora Teresa E[illegible] la madrina de guerra, ne[illegible] la [illegible] ser- [illegible] su var lo mucho de verdad que en[illegible] es- escrito. He aquí, lector, el moti[illegible] de te mi humilde trabajo. Conv[illegible] de que mi opinión nada vale, no [illegible] comprender que la labor de [illegible] mujeres, que voluntariamente se [illegible] puesto la obligación de a[illegible] dos, es altamente altruista y [illegible] consiguiente, de las mayores [illegible]

¡Oh, mujer, cualquiera que [illegible] te brindas a mitigar los [illegible] sufrimientos de aquellos que [illegible] Marruecos!

¡No puedes imaginarte el valor del tesoro, mejor dicho, que representan esas tus palabras de consuelo hacia los que sin otras miras que ser útiles a la Patria, sufren en silencio un día y otro de amarguras de la guerra. El [illegible] esas tus dulces palabras es sólo comparable con el que produce la [illegible] salvadora en labios del mor[illegible] ximo a la muerte.

Vuestras almas delicadas, [illegible] sitos perfumes, al reflejarse en [illegible] labras que estampais en vu[illegible] llevarán el bienestar, la a[illegible] vío, a la de estos buenos [illegible] de estos buenos soldados [illegible] aquí a cumplir un sacro deber [illegible]

El calor, el aliento de [illegible] hacia estos otras, contribuye [illegible] obra de España en estos [illegible] grande y noble como corr[illegible] gloriosa Historia.

Seguid, pues madrinas de [illegible] guid, nobles españolas, con vue[illegible] sible tarea de alentar a los que [illegible] su Patria, en estos terrenos [illegible] dos por la catástrofe, luchan [illegible] migo traidor y salvaje, ag[illegible] resignación las inclemencias [illegible] que Dios con su justicia [illegible] premiaros esa vuestra obra [illegible] otra que la de sus ángeles.

LUIS [illegible] A.

Restinga 8 noviembre [illegible]

Solicitan madrinas de guerra:

Cabos, Manuel Rodríguez y José Vicent. Soldados, Antonio Morente y Castor Nevilla. Los cuatro, de la compañía de Ametralladoras del primer batallón del regimiento de Infantería de San Fernando número 11. Melilla.

Soldados, Luis García, del grupo de fuerzas Regulares indígenas de Alhucemas, número 5, tercer Tabor, tercera compañía Segangan (Melilla.)

NOTICIAS

Abierto un concurso para la adquisición de los muebles necesarios para la instalación del Juzgado de Instrucción del Distrito de San Román, conforme al presupuesto formado por el arquitecto municipal, se admiten proposiciones hasta el 18 del actual, con las condiciones que obran en el Negociado de Régimen Interior, de Secretaría municipal.

Adela González Novillo ha denunciado al Juzgado que de una de las tres habitaciones que tiene alquiladas en calle Sol, 96, le han derrumbado un tabique, por el que han penetrado, hurtándole un reloj de pared y otros efectos.

Hasta en esto vamos progresando. Para robar un reloj nunca hasta ahora se practicó un escalo. ¡Lo que va de ayer a hoy!

Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8, de 12 a 5 de la tarde, a toda la persona que lo desee, le será practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos, para que por las casas de préstamos de las llamadas de Compra-venta, donde tengan hechas operaciones, no se le cobre por el concepto de intereses, cuando éstos fueren debidos, otra cantidad que la autorizada por la ley.

Sevilla 5 de octubre de 1922. — El delegado gubernativo, *J. Pardo*.

Informaciones comerciales

Ganado vacuno y lanar

Día 11.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'70 a 2'80; novillos, de 2'85 a 3'00; utreros; de 2'85 a 3'00; erales, de 2'85 a 3'00, añojos, de 2'85 a 3'00, terneras, de 2'80 3'00; carneros, de 2'00 a 2'30; ovejas, de 2'00 a 2'30; borregos, de 2'00 a 2'30; borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 2'00 a 2'30; cabras, de 0'00 a 0'00; Cabritos de 0'00 a 0'00.

Mercado y matadero de cerdos

Día 11.

Existencia anterior 1257; entrados en el día de hoy 152 Total 1.409.

Salidos: de tránsito, 0; para el consumo, 166, inutilizados, 1.

Existencia para el día inmediato, 1242.

Precios, para el entrador a 2'50 pesetas, para el tablajero a 2'84.

Aceites

Día 11.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y nueve pesetas a diez y nueve pesetas setenta y cinco céntimos (76 a 79 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 45 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla

Recios corrientes, a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremès y voltizos, a 43 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 30 ídem íd.

AVENA.—Clase del país de 31 a 31 y 1/2 pesetas los 100 kilos íd. íd. s/v Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 36 a 36 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse a 39 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 27 1/2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 54 a 56 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 39 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 110 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 60 a 80 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 45 a 48 pesetas los 100 kilos id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 00 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 27 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 22 pesetas id. id.

Basto, a 24 pesetas id. id.

De todo y de todas partes

Premio a la mejor obra dramática

La "Gaceta" publica el siguiente aviso de la Real Academia Española:

"En cumplimiento de la última voluntad del señor don José Piquer, la Real Academia Española adjudicará en 1923 un premio de 1.700 pesetas a la mejor obra dramática estrenada en alguno de los teatros del reino durante el año 1921, compuesta en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tengan suficiente, a juicio de la corporación, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo cinco ejemplares de la obra dramática.

También podrá cualquiera otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio, en caso de que le fuere otorgado.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la secretaría de este cuerpo literario, hasta las once de la noche del último día de diciembre de 1922."

LOTERIA NACIONAL

(POR TELEFONO)

Sorteo del 11 de Noviembre de 1922

Premios mayores

Núms.	Pesetas	Poblaciones
19.614	120.000	SEVILLA-Málaga.
16.758	65.000	Valladolid-Coruña.
21 125	25.000	SEVILLA-Barcelon
25 635	2.000	Málaga-Madrid.
10.126	»	Madrid Barcelona
26.374	»	Murcia.
23.788	»	Madrid.
15.118	»	Madrid.
26.792	»	Madrid.
6.416	»	SEVILLA-Málaga
4 616	»	SEVILLA-Málaga.
6 812	»	Badajoz-Valladolid.
27.646	»	Gijón.

Premiados con 400 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

19 20 45 47 84 107 124 144 231 291 303 318 324 334 373 404 424 425 437 438 448 452 469 506 511 512 516 517 542 554 582 590 605 631 663 668 697 707 741 767 769 851 856 863 955 985 991.

MIL

017 028 047 053 062 063 124 158 163 266 182 187 200 215 234 277 296 300 327 335 337 381 408 427 434 445 473 517 541 543 569 587 607 654 656 673 680 689 692 703 719 735 762 769 775 776 780 784 792 851 865 868 877 889 908 947.

DOS MIL

016 037 038 047 057 072 082 087 113 141 144 172 185 212 220 270 271 280 288 304 335 364 365 368 391 402 425 435 441 571 555 564 567 605 698 685 785 790 795 842 898 909 951 952 977.

TRES MIL

007 019 030 044 071 081 082 088 103 125 127 196 198 283 282 291 335 355 367 385 400 432 436 443 473 499 519 546 564 597 608 638 660 706 717 742 763 808 824 852 859 919 955 958 979.

CUATRO MIL

003 019 033 036 038 059 071 078 181 202 234 274 294 296 221 241 367 386 393 445 447 494 564 584 599 605 618 665 666 718 752 754 757 773 800 805 860 942 948 949 971.

CINCO MIL

001 030 047 064 070 073 080 172 216 268 288 335 339 349 356 357 365 371 376 401 421 435 439 455 484 494 500 558 607 609 627 675 689 740 754 786 791 837 852 893 897 902 964 991.

SEIS MIL

007 163 179 187 190 192 194 232 235 236 240 294 335 351 359 373 398 438 450 451 517 566 570 574 589 613 625 633 640 661 667 735 771 779 808 832 838 901 905 915 937 947 963 986.

SIETE MIL

008 016 035 061 098 124 198 209 231 234 236 263 290 319 347 362 403 460 511 533 563 680 703 705 708 823 841 876 925 949 954.

OCHO MIL

068 079 114 140 246 248 291 296 380 444 459 469 506 610 614 648 676 683 702 704 707 710 721 744 762 764 806 877 932 933 997.

NUEVE MIL

013 021 024 031 037 045 107 173 178 204 218 220 235 276 310 339 365 392 393 444 452 454 467 478 513 581 628 630 632 650 765 824 852 858 904 906 924 974 977 987.

DIEZ MIL

009 016 029 045 071 082 117 118 130 157 204 231 239 386 352 356 4[illegible] 463 472 540 634 650 654 670 683 68[illegible] 690 737 758 770 805 893 937 956 96[illegible].

ONCE MIL

027 032 047 073 091 127 136 157 176 231 253 257 310 341 349 394 404 458 461 474 601 634 635 636 649 65[illegible] 689 729 755 844 869 890 907 932 95[illegible] 996.

DOCE MIL

018 047 069 106 139 286 303 34[illegible] 388 411 425 446 475 476 487 593 6[illegible] 702 757 786 787 788 825 849 890 89[illegible] 918 919 931 946 949.

TRECE MIL

006 046 130 154 164 177 186 190 201 215 226 237 239 289 358 379 402 442 446 449 454 535 610 726 730 758 777 788 806 825 880 886 901 992 998.

CATORCE MIL

016 021 051 054 058 070 093 117 123 135 158 165 196 219 227 310 357 390 428 437 553 559 570 612 689 699 706 756 759 762 791 824 829 891 955 969.

QUINCE MIL

008 021 028 059 069 087 091 136 155 178 194 210 214 215 254 255 266 303 324 351 367 375 377 384 481 524 528 550 561 569 618 633 652 658 702 [illegible] 788 790 792 803 810 824 892 916 [illegible] 930 939 953 954 967 991.

DIEZ Y SEIS MIL

015 025 076 084 086 100 110 118 [illegible] 202 248 257 282 365 403 407 438 443 484 495 545 613 653 668 671 679 [illegible] 725 728 733 768 779 784 780 706 80[illegible] 845 861 872 922 952 961 975 986.

DIEZ Y SIETE MIL

005 007 022 026 108 204 233 241 246 261 328 333 382 411 461 464 479 482 488 510 525 541 611 643 667 767 769 770 774 781 792 796 799 833 847 922 930 936 952 953 956 959 969 971 980.

DIEZ Y OCHO MIL

017 020 056 061 086 118 142 148 169 202 245 253 298 315 321 324 387 345 369 396 409 475 503 524 541 580 581 595 608 647 666 688 711 754 763 765 785 824 852 919 963 991.

DIEZ Y NUEVE MIL

004 005 053 054 067 098 131 158 162 168 207 239 248 283 286 304 313 366 439 444 468 478 506 520 541 546 553 615 620 650 659 690 704 709 713 760 769 794 807 810 836 855 896 930 946 949 952 962 973.

VEINTE MIL

013 036 062 093 094 112 117 120 163 229 241 264 308 380 391 456 465 490 525 528 582 584 592 610 639 710 717 739 786 816 861 865 907 928 930 939 946 964 991.

VEINTIUN MIL

019 044 054 057 061 064 072 087 118 155 169 171 225 242 246 313 314 315 441 447 480 496 557 572 623 651 680 692 717 728 730 733 734 754 797 897 901 968.

VEINTIDOS MIL

019 023 047 050 064 092 190 231 250 269 270 275 330 356 379 455 486 496 505 571 622 636 666 741 759 863 871 875 886 912 966.

VEINTITRES MIL

025 029 058 120 132 150 226 307 325 333 352 364 384 403 413 419 426 446 479 523 534 563 571 591 608 683 690 726 814 871 888 942 987 994.

VEINTICUATRO MIL

011 021 065 077 095 099 156 159 190 192 205 242 257 291 299 388 390 395 409 446 447 449 455 497 513 526 538 605 613 638 658 738 762 798 821 864 882 974 981.

VEINTICINCO MIL

013 051 072 127 140 171 251 257 283 291 304 326 366 391 412 423 433 511 543 557 561 594 636 652 681 720 750 755 767 768 774 776 777 855 901 903 908 916 932.

VEINTISEIS MIL

036 054 160 165 192 207 215 218 223 231 256 257 287 290 296 304 331 339 354 366 379 406 467 537 541 552 6[illegible] 622 647 655 667 686 691 694 703 715 719 747 777 862 866 877 880 896 901 905 926 960 963 991 995.

VEINTISIETE MIL

015 057 099 130 136 186 209 216 223 227 234 277 348 349 363 377 391 428 457 467 487 527 533 562 619 640 649 680 689 697 782 824 828 830 852 856 895 902 903 922 943 956.

VEINTIOCHO MIL

049 093 099 100 112 137 162 188 221 243 250 279 293 300 356 355 366 673 451 506 519 534 539 540 577 607 689 651 674 714 731 732 762 770 801 860 904 917 956 964 965 973.

VEINTINUEVE MIL

001 070 074 076 084 087 112 157 177 189 199 282 286 314 367 383 384 390 409 418 421 494 565 580 589 593 600 645 663 731 741 753 789 832 857 862 867 886 890 921 965 991.

TREINTA MIL

007 042 079 121 127 199 206 233 239 261 265 274 290 321 327 336 379 383 396 408 418 464 470 485 506 528 561 570 598 624 607 609 701 728 740 745 757 765 780 827 839 876 928 957.

TREINTA Y UN MIL

036 044 073 079 113 119 132 138 179 228 240 245 272 279 293 315 338 429 458 494 502 515 520 541 566 572 595 596 616 628 638 640 661 686 698 702 737 748 758 786 804 849 859 873 880 888 923 951 963 967 976.

TREINTA Y DOS MIL

032 050 057 062 085 091 095 131 172 199 213 220 255 277 290 294 302 316 330 334 357 374 402 403 535 547 566 618 628 634 675 688 690 705 800 813 820 823 871 867 932 946 956 960 984.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Llegan a Madrid los generales Burguete y Castro Girona

Asamblea de estudiantes y nuevas manifestaciones contra las Juntas.--El coronel Nouvila visita al general Barrera.--El señor Millán Astray declara nuevamente ante el Juzgado militar.--Burguete conferencia con Sánchez Guerra, Prida y Bergamín.--El Rey va de caza.--Otras informaciones

MADRID

El Rey va de caza, después de consultar con el presidente

A [illegible] de la mañana, el monarca [illegible] del Gobierno [illegible] que los con[illegible] de la Fren[illegible] [illegible] a que le [illegible] [illegible] Toledo.

Un día perdido

Aunque se había dicho que el rey permanecería ausente dos días, es lo cierto que mañana, en las primeras horas, habrá regresado a Madrid, pues las circunstancias actuales parecen aconsejarle limitar su ausencia todo lo posible.

Otra manifestación estudiantil. - Precauciones gubernativas

Cerca de las diez de la mañana, surgieron dos grupos estudiantiles dirigiéronse por el paseo de la Castellana hacia la Presidencia del Consejo, sin dejar de proferir vivas a Millán Astray, a la Legión y al Ejército combatiente y mueras a las Juntas de Defensa. También se escucharon gritos alusivos a la deficiente ortografía del coronel Nouvilas.

Cerca ya de la Presidencia, cruzóse con los estudiantes el automóvil que conducía al señor Sánchez Guerra. Al ver al presidente, los jóvenes arreciaron en sus gritos, oyéndose aplausos y silbidos. Guardias de Seguridad disolvieron los grupos.

Llegan Burguete y Castro Girona

Ausencia de elementos militares.-El pertinaz optimismo de Burguete.-Sánchez Guerra se incomoda con los reporteros

A las nueve y media llegaron el alto comisario y el general Castro Girona con sus ayudantes. Al primero le acompañaba su familia.

En la estación de Atocha, los esperaban el jefe del Gobierno, el ministro de Estado y el subsecretario de Guerra. Ningún elemento militar.

Los periodistas trataron de obtener del comisario una opinión sobre el retiro de Millán Astray. Aquél les dijo:

—Yo no puedo opinar. Esto queda para el jefe del Gobierno.

Y señaló al señor Sánchez Guerra.

A otras preguntas de los periodistas, contestó que el Protectorado civil va muy bien y que la sumisión del Raisuni es definitiva.

Aún se disponía a continuar; pero el jefe del Gobierno, impaciente y contrariadísimo, interpúsose ante el alto comisario, y encarándose con los reporteros exclamó:

—¡Basta, señores, basta!... ¿Es que creen ustedes que esto se consentiría en ningún país del mundo?

Y precipitadamente abandonó el andén, seguido del general Burguete y las demás personalidades concurrentes.

En la Universidad. - Asamblea de estudiantes

A medio día, los estudiantes de la Facultad de Derecho reuniéronse en la Universidad para celebrar asamblea, con asistencia de gran número de alumnos de las demás facultades.

Por el director de Seguridad habían sido dictadas medidas de precaución con que evitar que los estudiantes, al salir de la Universidad, pudieran organizarse en manifestación.

La Plaza de Santo Domingo y todas las vías que encaminan al centro docente, estaban vigiladísimas por la Policía y fuerzas de Seguridad de a pie y a caballo.

Reunión en el ministerio de Estado

Desde la estación, los señores Sánchez Guerra y Burguete, dirigiéronse en automóvil al ministerio de Estado, donde quedaron reunidos con los señores Prida, Rivera y Barrera.

Una hora después, salieron estos tres últimos, y siguieron conferenciando el jefe del Gobierno y el alto comisario.

En Gobernación

Piniés y el asunto del día.-El conflicto de los tranvías bilbaínos

Al ser recibidos por el señor Piniés, los reporteros interrogáronle sobre el tema obligado.

El ministro contestó que él sólo sabía lo que la Prensa ha dicho.

En cuanto a la huelga de los tranviarios de Bilbao, manifestó que la empresa mantiene sus puntos de vista, entendiendo que la huelga es ilegal por no haber sido anunciada.

La reunión de los estudiantes

Preguntado acerca de la reunión celebrada por los estudiantes en la Universidad, dijo el señor Piniés que carecía de referencias, pero que rehuiría toda intervención, puesto que cuanto ocurre dentro del edificio universitario corresponde a la jurisdicción del claustro.

La manifestación maurista y la política de libre tránsito

—¿Permitirá usted que se celebre mañana la manifestación que proyectan los elementos mauristas?—preguntamos al ministro de la Gobernación.

—No tengo de ello la menor noticia—repuso.

—Parece que será pública y no tendrá otro objeto que pedir la supremacía del Poder civil—se le dijo.

—Eso me gusta—arguyó—; es una actitud simpática. Pero creo que ya va siendo hora de buscar en Madrid un sitio donde se pueda transitar libremente como en las restantes capitales del mundo.

El ojeo en círculos y la caza en hemiciclo

Aludiendo a la cacería [illegible] de Gelafe, preguntaron los periodistas al señor Piniés si se proponía asistir.

—No—dijo—; tengo mucho que trabajar.

—¿Se cazará alguna pieza?—interrogó [illegible] un reportero.

—No lo creo—contestó—; ya saben ustedes que los ojeos se hacen en círculos. Donde la caza es más difícil, es en el hemiciclo...

Los discursos liberales.-El credo conservador

Acerca del acto celebrado en Zaragoza por los liberales de la concentración, los periodistas preguntaron al señor Piniés qué opinaba de los discursos en que aquéllos han pedido que se les otorgue el Poder.

—Que aquí lo tienen—dijo el ministro—; pueden venir a recogerlo cuando quieran.

Luego el ministro aludió a la afirmación hecha por la oposición dinástica, según la cual los éxitos de este Gobierno han sido obtenidos entrando a saco en el campo; y objetó que, por el contrario, la situación actual ha representado absolutamente el credo del partido, sólo que no debe olvidarse que el carácter de liberal es extensivo a la agrupación conservadora.

En Guerra

Tramitación de las diligencias contra Millán Astray.--El viaje de Burguete

El general Barrera dijo a los periodistas que se siguen tramitando reglamentariamente las diligencias ordenadas por el capitán general de la región, como consecuencia del acto realizado por el jefe de los legionarios.

En cuanto al viaje del general Burguete, dijo el subsecretario que obedece únicamente a las causas ya conocidas.

Confirmó el optimismo del alto comisario en cuanto al estado de los asuntos de Marruecos.

Nouvila visita a Barrera

El coronel Nouvila, presidente de la Junta del Arma de Infantería, fué recibido esta mañana por el subsecretario de Guerra, con quien conferenció ampliamente.

En Hacienda

Burguete visita a Bergamín Proyecto restrictivo de los créditos de Marruecos

Esta mañana el general Burguete visitó en el ministerio de Hacienda al señor Bergamín.

Terminada la entrevista, éste dijo a los periodistas:

—Señores, no se alarmen. Es cierto que cada vez que el alto comisario me visitaba era para pedirme dinero; pero esta vez ha ocurrido lo contrario: le he informado de un proyecto de ley, que muy pronto será presentado a las Cortes, por el cual se restringen los créditos referentes a la sección 13 del ministerio de la Guerra.

Este les demostrará, y también a la opinión, que la política de Protectorado va deparando resultados felices.

Las propuestas de ascensos y el criterio de las Juntas.-Juntistas y antijuntistas habían comenzado a negociar.-La actitud de Millán ha hecho imposible el acuerdo

Hemos sabido que en reciente viaje del teniente coronel González Carrasco a la Península, dicho jefe habló con los representantes de las juntas militares acerca de la propuesta de ascensos, y les pidió garantía de que el suyo no sería vetado por los referidos organismos. El coronel Nouvila le ofreció, bajo palabra, que la votación de las Juntas le sería favorable, y desde entonces se pensó en entablar negociaciones, relacionadas con dichas propuestas, entre juntistas y antijuntistas; mas estos últimos mostrábanse reacios a aceptar la fórmula que aquéllos proponían, consistentes en que, en vez de ascensos—que era lo que más irritaba a las Juntas—la recompensa consistiera en mejora del puesto en la escala, ya que, admitido el régimen de ascensos, podía ocurrir que la situación de quien estuviera a la cabeza de la escala fuera menos favorable que la de alguno que se hallase en los últimos puestos.

Los antijuntistas convinieron en designar un representante para negociar, y primeramente pensaron en Millán Astray, a quien se le llegó a escribir una carta. Pero fuese porque no la recibió o por que no se [illegible] propicio a avistarse con los de las Juntas, es lo cierto que posteriormente se nombró delegado al coronel Caballero, recientemente llegado a Madrid.

Cuando las negociaciones iban a comenzar, la actitud de Millán Astray

y sus [illegible] relaciones han he[illegible]

Labor social del Instituto de Previsión

[illegible] patronal y obrera [illegible] Nacional de Previsión, [illegible] sesiones llegando a [illegible] que confirman el éxito [illegible] de esta primera condición [illegible], cuyos debates presidió el señor Salillas interviniendo principalmente en los mismos los vocales patronos y obreros de Aragón, Madrid, Cataluña, Vizcaya, Galicia, Asturias, Valladolid y [illegible], han acordado visitar, bajo la presidencia del general Marvá, a los ministros del Trabajo y de la Guerra, [illegible] exponer aspiraciones en apoyo de la obra social del Instituto Nacional y de las cajas regionales y respecto a las cuotas correspondientes al periodo de servicio militar.

De Alcázar a Madrid.-Burguete lamenta lo que ocurre, porque ya la guerra iba terminando.-Lo que dice un su ayudante

Unos periodistas que habían marchado a Alcázar de San Juan para entrevistarse durante el trayecto hasta Madrid con el alto comisario, pretendieron en vano que éste les hiciera manifestaciones sobre la cuestión palpitante.

El general Burguete, invocando la elevación del cargo que ostenta, aseguró que las circunstancias le obligan a guardar la mayor reserva.

Ante la tenaz negativa, aquéllos entablaron conversación con un ayudante de Burguete, de quien también es gran amigo y cuyo pensamiento conoce perfectamente.

El citado militar hizo las siguientes manifestaciones:

—El general deplora vivamente todo lo que está ocurriendo en Madrid; tanto más cuanto que la guerra iba ya terminando y la sumisión del Raisuni nos hacía dar un paso decisivo hacia la pacificación.

Por mi parte, estoy seguro de que desconocen las quejas formuladas por el señor Millán Astray, quien las exponía [illegible] el Gobierno y no ante sus [illegible] es exacto que [illegible] mandado las unidades suficientes a su ajuste. Debe tenerse en cuenta que hoy no existen ya fuerzas de choque, pues se las refundió en las tres columnas que en las últimas operaciones han intervenido, y en las cuales se han portado bizarramente los regimientos, entre ellos los de Isabel II y del Rey.

En cuanto a la alusión que el jefe del Tercio dirige a las fuerzas de Tetuán y Ceuta, puedo decir que el entusiasmo de estas por la campaña, y su unión, no han sufrido la menor cambio.

No es cierto que el general Burguete recibiera en alta mar el radiograma de que ha hablado el señor Millán Astray, y en cuanto al proyectado desfile de los legionarios por Madrid, el alto comisario limitóse a cumplir la orden recibida del Gobierno.

Por lo que respecta al viaje de Millán Astray al extranjero, ello quedó amigablemente convenido, precisamente porque el teniente coronel se lamentó ante el alto comisario de que iba quedándose sin hombres.

Es exactísimo que Burguete manifestó que no habría nuevos combates cruentos, y la afirmación era lógica, teniendo en cuenta que la labor propugnada en Marruecos por el general, ha de ser esencialmente pacificadora.

También es verdad que el general Burguete ofreció a Millán conferenciar con el Gobierno acerca de la recluta voluntaria. En cuanto al licenciamiento de los legionarios que ya habían cumplido su compromiso, Millán Astray recibió las órdenes oportunas de los comandantes generales.

La cuestión de Alhucemas. Burguete no discrepa de Castro Girona ni le influencia Jordana

Siguiendo su conversación con los periodistas el aludido ayudante dijo que la cuestión de Alhucemas será tratada según el criterio del Gobierno, al que, como es natural, el alto comisario es obediente.

Se comenta el alto comisario de las noticias tendenciosas que la Prensa publica aludiendo a discrepancias entre él y el general Castro Girona. Entre ambos no existe la menor disparidad, y su compenetración es absoluta.

Igualmente inexactas son las informaciones tendenciosas que aseguran que el general Gómez Jordana ha influído en el ánimo de Burguete hasta el extremo de hacerle variar radicalmente sus planes primitivos. Dicho general, por el contrario, es un dócil y eficacísimo colaborador del Mando.

Hacia la pacificación. -- El origen de ciertas campañas

Siguió sus declaraciones el ayudante, diciendo que la gestión civil, felizmente respaldada por la política del Majzen, viene dando [illegible] frutos.

Los frentes de Abd-el-Krim van estrechándose, y nuestra labor de acercamiento va recibiendo cada día más adeptos al cabecilla beniurriaguel.

Adivina el general Burguete que muchas de las noticias tendenciosas que en la Prensa vienen apareciendo, son inspiradas por elementos que de las granjerías de la guerra viven y que no se resignan a verlas desaparecer bajo el régimen de paz que se aproxima.

En este punto terminó la conversación del ayudante con los periodistas, pues el tren entraba en la estación de Madrid.

Más grupos de estudiantes Vivas, mueras, cargas y bastonazos

Esta mañana, los estudiantes de los Institutos y de la Universidad, dando vivas a Millán Astray y mueras a las Juntas, se encaminaron a la Facultad de Medicina, organizados en manifestación, para invitar a aquéllos alumnos a que se sumaran a su actitud.

Una vez que lo consiguieron, desde San Carlos dirigiéronse los escolares, cuyo número ascendía ya a un millar, a la Escuela de Ingenieros industriales, donde el grupo volvió a ser engrosado.

Seguidamente, y sin dejar de dar gritos altamente significativos, siguió el grupo, por el Prado, hacia las calles de Alcalá y del Barquillo. En esta última, varias parejas de Seguridad de Infantería y Caballería, salieron al encuentro de los manifestantes, que fueron dispersados.

Poco después, rehechos los grupos, marcharon frente al domicilio de Millán Astray, al que vitorearon con entusiasmo indescriptible.

Nuevamente la actuación de la fuerza pública disolvió el compacto grupo, y nuevamente éste volvió a reunirse para marchar ante el Casino Militar, a cuyas puertas prorrumpieron los estudiantes en gritos molestísimos contra los militares.

Esta vez, los guardias tuvieron que entablar ruda lucha para cumplir su misión pues los bravos escolares contestaban con puñadas y bastonazos a los sablazos y cargas que se les dirigían.

Finalmente, la manifestación quedó deshecha.

Siguen las demostraciones de simpatías a Millán Astray

Durante todo el día ha proseguido el desfile de innumerables personas de todas las clase sociales por el domicilio del señor Millán Astray. Las tarjetas depositadas y las cartas y telegramas recibidos por el heroico soldado, ascienden a varios millares.

Muchos jefes y oficiales de todas las Armas, entre ellos varios generales, han testimoniado personalmente su adhesión al jefe de los legionarios.

También ha visitado éste un grupo de señoritas estudiantes, una de las cuales quitándose el sombrero, le pidió que la besara en la frente, diciendo que así se sentiría más española.

El señor Millán Astray está verdaderamente conmovido ante la explosión de simpatía que ha motivado su actitud.

Otra vez ante el Juzgado

Esta tarde, el jefe de la Legión declaró nuevamente ante el juzgado militar.

Simpatías por Millán Astray Manifestaciones hostiles

El pleito entre Millán Astray y las Juntas, es tema de todas las conversaciones.

Todos los comentarios revelan que, entre las clase civiles, es unánime el apremiante deseo de que sea atendida la petición de justicia que el jefe de la vanguardia ha formulado ante la nación contra la desdichada actuación de unos organismos que han conseguido triste celebridad.

En calles, tranvías y cafés han menudeado los incidentes, pues el público no recata el desagrado que le produce la presencia de determinados elementos.

El doctor Nogueras

La reina doña Victoria ha recibido hoy en audiencia al doctor Nogueras y a la señorita Elvira López, que, a raíz del combate de Tizi Azza, marcharon a Sidi Dris para asistir a los heridos.

La soberana les felicitó y abrazó a la señorita.

Petición inatendida

El director de Prisiones ha manifestado que por ahora será imposible atender la petición relativa a aumento de plazas formulada por los opositores a plazas de la Escuela de Criminología.

La razón de ello es que se carece de los créditos necesarios para acceder a lo solicitado.

Del expediente Picasso.--Nueva reunión

A las cuatro de la tarde se reunió en el Congreso la comisión parlamentaria que entiende en el expediente Picasso.

[illegible] Zamora dijo que hoy creía debía [illegible] la ponencia, pues no se puede perder ya ni un solo día.

El señor Alcalá [illegible] dijo que hoy no podrá terminarse el dictamen, pues hay [illegible] que discutir la ponencia de los ministeriales y esto daría origen a un largo debate.

Hablando con los periodistas dijo el [illegible] Zamora que había llegado [illegible] [illegible] ocul[illegible]

Las conclusiones de los estudiantes

Los estudiantes entregaron en la Presidencia las conclusiones siguientes:

Primera. Protesta contra la entronización de las Juntas de defensa en la esfera del poder público.

Segunda. Disolución inmediata de los citados organismos.

Tercera. Decidido propósito de que estas conclusiones tengan inmediata realidad.

La Confederación patronal y el pleito militar

Esta noche celebrará una reunión la Confederación patronal para tratar del pleito militar.

La Diputación provincial protesta contra las Juntas

La Diputación provincial a instancias del diputado señor Sarabia, ha acordado dirigir una comunicación a Millán Astray, felicitándole, y otra al Gobierno pidiendo la disolución de las Juntas.

Protestas del coronel Nouvila

El coronel Nouvila estuvo esta tarde en Guerra, quejándose ante el subsecretario de la indefensión en que las autoridades están dejando a los militares ante las manifestaciones de hostilidad que se producen.

Burguete conferencia con los ministros

Esta tarde ha conferenciado el general Burguete con los ministros de la Guerra, Hacienda y Estado.

Terminadas estas conferencias, marchó al Hotel Roma, donde se hospeda.

MELILLA

Entierro del teniente Puga

Melilla 11, 17.—Se ha verificado el entierro del cadáver del teniente Puga, muerto en Tizzi Azza.

El acto ha constituído una sentida manifestación de duelo.

PROVINCIAS

VIZCAYA

La huelga de tranviarios.-Valiosos ofrecimientos al gobernador

Bilbao 11, 18.—Durante todo el día, numerosos tranvías han circulado por toda la línea, vigiladísima por la fuerza pública.

No han ocurrido incidentes.

Muchos estudiantes, ingenieros, abogados, etc., se han ofrecido al gobernador para substituir a los huelguistas. Los ofrecimientos son aceptados, y los voluntarios marchan seguidamente a comenzar el aprendizaje.

El gobernador ha negado que se proponga acordar la incautación de las líneas.

Los huelguistas, reunidos esta mañana, han acordado no cejar en su actitud.

La Casa del Pueblo hace colecta entre sus asociados para socorrer a los tranviarios.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DÍA 11

Interior 4 por 100	70'75
Exterior 4 por 100	85'90
Amortizable 4 por 100	96'85
» 5 por 100 antiguo	96'75
» 5 por 100 1917	101'20
Tesoro 6 meses	102'75
» 2 años	101'95
» » » nuevos	180'00
» 3 meses	89'15
Cédulas hipotecarias 4 por 100	99'95
» » 5 por 100	108'50
» » 6 por 100	238'00
» argentinas	000'00
Banco de España	585'50
» Hipotecario	290'00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	138'00
» Río de la Plata	250'00
Tabacos	246'00
Explosivos	000'00
Azucareras preferentes	58'00
» ordinarias	00'00
Felguera	36'00
M-Z-A.	340'00
Norte	000'00
Metropolitano	252'00
Tranvías	91'00

Cambios

Francos	49'15
Libras	[illegible]
Marcos	0'20
Dólares	6'58
Liras	28'35
Francos belgas	39'50
» suizos	120'25
Escudos	0'36
Florines	0'00
Pesos argentinos	2'34
Coronas austriacas	0'02

El tiempo que hace

Día 11.

Temperatura máxima al sol, 35'8

Temperatura máxima a la sombra 22'2

Mínima, 13'8

Las iras de un Ministro

Dá señor [illegible] los [illegible] con [illegible] ciudadano [illegible] nuestro [illegible] nos produce des[illegible] colocado con el señor [illegible] a la cabeza de la lista de los [illegible] para [illegible] riqueza [illegible].

[illegible] vez [illegible] de [illegible] a dictar esa real orden [illegible] fechada el 28 del pasado [illegible] publicada en la "Gaceta" del día [illegible] del actual.

Al ministro de Hacienda le ha parecido mal el [illegible] las Juntas periciales. Ayuntamientos y [illegible] intervengan, siquiera [illegible] esta vez, en la defensa de la propiedad rústica contra los empleados del Fisco, que vienen operando al hacer los trabajos catastrales, con un criterio tan desacertado y tan absoluto, que si la serena razón no impera, y que dan sin rectificar los errores, en una decena de años tendremos seguramente a un [illegible] de cosas en la agricultura, que jamás soñarán los partidarios de la Rusia hambrienta y desolada.

Ya, con esa desdichada real orden que extrangula y amordaza a los débiles defensores del contribuyente, puede el ministro despacharse a su gusto, sin temores a recursos de alzada ni a reclamaciones.

Siempre fué el ministerio de Hacienda una especie de Juan Palomo en lo tocante a exigir tributaciones, pero a él se recurría, contando con el espíritu justiciero de un hombre bien templado y ecuánime.

Imponer a las Juntas periciales, Ayuntamientos y Cámaras oficiales la obligación a depositar una suma considerable para que pueda procederse a la subsanación de faltas legales y errores manifiestos, equivale a dejar nuestra riqueza a merced de unos empleados de dignidad no discutida, pero parciales por el cargo que representan, e ignorantes a veces del verdadero estado económico de los pueblos.

El ministro se reserva la facultad de ordenar la devolución de las pesetas depositadas si el error se acerca más a lo manifestado por el recurrente que a lo estimado por los confeccionadores del catastro. Es decir "que podrá" — así lo dice la real orden — reintegrarlas, o no según le plazca. No cabe mayor tiranía.

En la práctica va se habían eliminado a esas entidades de su cooperación para fijar bases y confeccionar cartillas evaluatorias, y cuando empezaban a dar señales de vida, mala el señor Bergamín su buena voluntad y las con[illegible] a por pobre alcalde.

Y muy embolada, que tengan la [illegible] los agricultores, a fuerza de vejaciones, no han dejado de sentir una viva sacudida al verse tan violentamente maltratados desde la poltrona ministerial.

Las consecuencias de esa real orden han de sufrirlas por igual tanto las provincias catastradas, que contra toda ley equitativa y moral se rectifican como aquéllas en otro se realicen por primera vez los trabajos del avance catastral.

Muy en breve se abrirán la Cortes, y a ellas ha de llevarse seguramente el problema. Veremos entonces si definitivamente estamos vilos, y condenados a ser los eternos "vilbos", puesto de hinojos a los pies del señor que nos fustiga con el látigo.

ANTONIO ZURITA

Bujalance 9 noviembre 1922.

NOTICIAS

En la parroquia de Nuestra Señora de [illegible] ayer el contrato de esponsales [illegible] nuestro estimado amigo don [illegible] Arroyo [illegible] y la distinguida señorita Margarita [illegible], hija del concejal don [illegible] Ayuntamiento, don Isidoro.

A los invitados se les ofreció en el domicilio de don Isidoro Roldán un mag-

Informaciones de la mañana del 12

[illegible] "Lunch", y [illegible] la simpática fiesta duró [illegible] ya avanzada [illegible].

[illegible] el 8 del mes próximo.

Hoy ha sido capturado Manuel Gil [illegible] Mangolo, que se hallaba reclamado por fabricante del Polo el Licor tan renombrado.

GACETILLAS

Reemplazo de 1922

Los mozos que no sean de cuota pueden hacerse ahora. Informes gratis, Miguel Escamez, Albareda 64, Sevilla.

EN EL PASAJE DE ORIENTE

CONMEMORANDO EL ARMISTICIO

UN BANQUETE

Anoche [illegible] se celebró con entusiasmo [illegible] Pasaje de Oriente, el [illegible] organizado por la Colonia francesa para festejar el aniversario de la [illegible] armisticio.

El hermoso [illegible] del Pasaje aparecía engalanado con banderas francesas y españolas.

Asistieron más de cien comensales, entre los que se hallaban [illegible] damas y bellas señoritas pertenecientes a la colonia francesa en nuestra capital.

La presidencia fué ocupada por el cónsul francés, monsieur Le Mallier; gobernador civil señor vizconde de Priego; alcalde, señor conde de Halcón; presidente de la sociedad francesa, monsieur Arrassipé; el presidente del Centro Mercantil, señor Molero; el de la Cámara de Comercio, señor Gómez Quintana; el cónsul de los Estados Unidos, el señor Zapata, Montoto (don Santiago), Córdoba (don Eladio), Caravaca y Solo.

La comida transcurrió en medio de la mayor cordialidad, habiendo asistido a ella, además de miembros pertenecientes a la colonia francesa, una [illegible] representación de españoles simpatizantes con la causa de los aliados.

El menú, servido fué el siguiente:

Hors-d'oeuvres. Consommé Croûte au pot. Paupiette de Soles au gratin. Filet de Boeuf Pers[illegible]ardine. Haricots verts Sautés Beurre. Chapons Flanqués de Grives. Salade Saison. Biscuit Glacé. Corbeilles de Fruits. Pates d'amandes. Vins, Rioja Franco-Español, Champagne. Charles, Heidsieck. Café. Coñac.

Servido el champán, levantóse el cónsul francés monsieur Le Mallier, dando lectura a las numerosas adhesiones recibidas.

Seguidamente leyó unas bien escritas cuartillas, dirigiendo en primer término un cariñoso saludo al gobernador civil, señor vizconde de Priego; al alcalde, señor conde de Halcón; a los presidentes de la Cámara de Comercio y Centro Mercantil, y a cuantas personalidades se hallaban en el salón.

Después tuvo unas frases de elogio para la nación española, por la conducta [illegible] que guardó durante la gran guerra, cuidando la memoria de aquel nutrido grupo de españoles, que con las armas en la mano dió su vida en las trincheras por la causa de Francia y de la libertad.

Relató los heroicos hechos que precedieron a la firma del armisticio, y elogió con frases levantadas, los actos de abnegación realizados por la nación francesa.

Monsieur Le Mallier escuchó al terminar su brillantísimo discurso grandes y prolongados aplausos.

A continuación usó de la palabra el gobernador civil señor vizconde de Priego.

Señores — comenzó diciendo —, me levanto sólo para agradecer al cónsul francés las frases que me ha dedicado, y para felicitarle por su admirable discurso.

[illegible] en nombre del Gobierno de su majestad, por [illegible] esta fiesta la conmemoración de una de las fechas más gloriosas en la historia de la humanidad.

El señor vizconde de Priego fué aplaudidísimo, escuchándose entusiásticas vivas a España.

El alcalde señor conde de Halcón, comenzó expresando su satisfacción por haber asistido a un acto tan hermoso como el que se celebraba.

Todos deseos tengo — añadió — de asistir a él, que he deseado vivamente obligado por su verdadera importancia. Por eso, permitidme señores que me retire, levantando antes mi copa, en honor de la colonia francesa, y brindando por la prosperidad del pueblo francés.

Brevemente el señor conde de Halcón, dándose [illegible] aplausos, dándose vivas a Sevilla.

Seguidamente el abogado señor Camacho, manifestando que el [illegible] español guardó en la guerra [illegible] cuyos móviles [illegible] por todos los españoles [illegible] principio de la magnífica [illegible] por parte de la libertad en Francia. Los catalanes [illegible] nuestras simpatías, y [illegible] aquel nutrido grupo de [illegible] la región, que derramó [illegible] en las trincheras por la justicia, por la razón y por la humanidad. ([illegible] aplausos).

El presidente de la sociedad francesa monsieur Arrassipé leyó unas cuartillas, expresando su reconocimiento a las autoridades, a la prensa y a cuantas personas habían acudido a cooperar a la mayor brillantez del acto que se celebraba.

Dedicó un sentido recuerdo a los soldados muertos en la guerra, y terminó brindando por Francia y por España.

El ilustre poeta don Santiago Montoto de Sedas leyó una inspirada poesía, dedicada a Andalucía, siendo muy aplaudido.

Finalmente, por un notable sexteto, se interpretaron la Marcha Real en primer término y la Marsellesa, y a continuación los himnos de las naciones aliadas, que fueron escuchados de pie y en medio de entusiastas vivas a Francia y a España.

Los fotógrafos señores Sánchez del Pando y Serrano, impresionaron varias [illegible].

[illegible] terminó en medio del mayor [illegible].

TINTA FRESCA

DE LIBRO EN LIBRO

Se dará cuenta en esta sección de los libros cuyos autores o editores envíen dos ejemplares.

[illegible] la "Núñez Samper" socie[illegible] contribuir [illegible] acaba de [illegible] los primeros en [illegible] en publicar [illegible] la novela [illegible] ¡Si, un aupiesta!

[illegible] original de don José María Araúz de Robles, brillante escritor que revisten con el encanto de una forma literaria exquisita, observaciones psicológicas [illegible] penetrantes.

Edición va ornada con una cubierta bicolor y oro, dibujo de Mr. Pagès (don Mariano), obra artística de positivo mérito.

La Editorial "Núñez Samper", con [illegible] de administración vemos [illegible] prestigiosos nombres de los don José Franco Rodríguez, presidente; don Rodrigo Soriano, secretario [illegible] con el primer libro un [illegible] de positivo fomento, [illegible] a contribuir poderosamente a la [illegible] española de libros en [illegible].

Fiestas religiosas

En la Catedral se ha celebrado la festividad del Patrocinio de Nuestra Señora, con solemnidad. El Cabildo Catedral [illegible] el tradicional voto de fe. Se [illegible] como todos los años el monumento [illegible] retablo de la Virgen en la plaza de dicho nombre.

—En la [illegible] de San Alberto tendrá lugar [illegible] la comunión [illegible] Hermandad de Nuestra Señora de Valvanera [illegible] se celebrará la función principal de la [illegible] la [illegible].

—En la iglesia de Santiago el Mayor comenzará el lunes 13 la novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

A las nueve y media se cantará una solemne misa [illegible] y por la tarde, a las seis y media, después del rosario, los ejercicios de novena con sermón por el coadjutor señor Cruz.

—En San Juan de la Palma, comenzó ayer el solemne quinario de ánimas. A las siete y media se verificarán con solemnidad los ejercicios, estando la plática a cargo del párroco señor Vides Sacristán.

—En los templos del Buen Suceso, Sagrado Corazón, San Buenaventura, Santa María la Blanca, San Antonio Abad, Capilla Real, Reverendas Descalzas de San José, San Bartolomé y San Lorenzo, se vienen celebrando los ejercicios en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio.

En la Audiencia

Ante la Sección primera y los jurados del distrito de la Magdalena se ha celebrado hoy la vista de la causa tramitada en el Juzgado de instrucción de dicho distrito contra Ricardo Poze García y Juan Bautista Godet.

El ministerio fiscal acusa provisionalmente a los procesados de haber cometido un robo de prendas que fueron tasadas en 30 pesetas, en la azotea de la casa de la calle Velarde, número 22 de esta ciudad, y solicita que sean condenados a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional.

La defensa, por el contrario, niega la culpabilidad de los procesados y solicita que se les absuelva.

Practicadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad y el Tribunal de Derecho dictó sentencia, condenando a los reos a la pena interesada por el fiscal.

En la vista informaron el abogado fiscal sustituto señor Monsalves y el letrado defensor señor Luna.

Necrológicas

En la iglesia de Padres Carmelitas del Buen Suceso, han tenido lugar las honras fúnebres por el descanso eterno del respetable señor don Domingo García Pedregal, que fué del comercio de Sevilla, entre cuya clase era muy querido.

Por una extrada capilla se ofició la misa de requiem y al terminar un responso.

Constituyeron la presidencia del duelo el superior de la Comunidad, los hijos del finado, su padre político, los hermanos políticos don Abdón y don Fernando Fernández y García del Busto; don Angel Fernández Candilario y otras personas de la familia.

Para significar su sentimiento a la familia por el tiempo numeroso concurrencia y en particular del elemento mercantil e industrial.

A las incontables demostraciones de pesar que están recibiendo la desconsolada viuda, los hijos don Manuel, don Bernardo, don Ignacio y doña Mercedes y la razón social "Abdón Fernández", unimos nuestro sincero sentimiento.

***

Por el descanso del alma de la que fué distinguida dama, doña Elena Belloc y Fernández, viuda de Pagès, y madre de nuestro estimado amigo el senador y catedrático de esta Universidad don Francisco Pagès, se ha verificado en la parroquia de San Vicente Mártir, una misa solemne de requiem, para conmemorar el aniversario de su fallecimiento.

A los sufragios piadosos concurrieron muchos de las distinguidas amistades de la familia, que con tal motivo ha visto reproducirse el sentimiento que causó la desgracia.

De pedagogía

Asociación de San Casiano

El tribunal calificador de los trabajos presentados a [illegible] tema primero, segundo y tercero del certamen organizado por la Real Asociación de Maestros de Primera Enseñanza San Casiano, ha emitido el siguiente fallo:

Tema primero: Premio de honor, al trabajo que lleva por lema "Los que enseñan a muchos la justicia".

Premio extraordinario, "Increíble cosa es lo que puede el ejemplo, y mayormente si es del padre".

Accésit, "Si educas como cristiano harás un buen ciudadano".

Otro, "María Auxiliadora".

Otro, "Vivir en paz".

Otro, "Nihil prius fide".

Entre los autores premiados en este Certamen se encuentra un distinguido jurisconsulto que desempeña un elevado cargo en la Judicatura en nuestra capital.

También ha sido premiado un conocido y apreciadísimo señor profesor de esta Escuela Normal de Maestros.

En el Certamen del presente año se da el caso curioso de haber obtenido cinco recompensas un estudioso maestro de la provincia de Huelva, muy conocido en nuestra ciudad.

Regimiento de Cazadores de Alfonso XII

21º de Caballería

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de seis caballos de desecho que tiene este regimiento, se hace saber por la presente, para que los señores que lo deseen puedan tomar parte en ella, a cuyo efecto se verificará dicho acto, el día 22 del presente mes, a las diez de la mañana y en el local que ocupa este cuerpo; siendo de cuenta de los rematantes el importe de este anuncio.

Sevilla 7 de noviembre de 1922. — El comandante mayor, *José A. de la Espina*.

Espectáculos

TEATRO CERVANTES

A las cuatro, "El Rey que rabió"; a las ocho y cuarto, "Las corsarias"; a las nueve y media, "Maruxa", doble, y a las once y tres cuartos, "Las corsarias".

TEATRO DEL DUQUE

A las cuatro y media, "El café Novedades o La de las Perlas"; a las siete y tres cuartos, "Diana Cazadora"; a las nueve, "Las corsarias"; a las diez y cuarto, "El café Novedades o La de las Perlas", y a las doce, "Ojo por ojo".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las siete de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos, desde las dos.



La mujer, el hogar y la moda



FEMINIDADES

¿Cuál es el porvenir de la mayoría de las mujeres españolas? Hasta ahora, lo general en las familias, sobre todo cuando las hijas son guapas, cosa muy frecuente en España (por lo menos a los padres siempre les parece) es destinarlas a "una buena boda". Esta es la única aspiración; todos los esfuerzos tienden a conseguirlo.

Generalmente son muchachas de la clase media. El padre militar, funcionario público o alto empleado de casa de banca, con su sueldo trae cierta holgura al hogar y pueden educar a la niña en un colegio donde la instrucción elemental (piano, labores, pintura y algo de francés) forman la base de su educación.

Con mucha habilidad, consigue vestirse bastante bien, gracias a los consejos y advertencias que guían a una modista barata. Frecuenta paseos y diversiones donde consigue fáciles éxitos personales con su palmito y juventud: toda ella es un conjunto de atractivos personales, pero que, junto a una buena dote, quedan en segundo lugar. Ahora espera impaciente el "buen partido" que sus padres y amistades le han profetizado desde que entró en la adolescencia.

Ahora bien; a los muchachos de su ambiente, de su posición; a los hermanos de sus amigas, o amigos de sus hermanos, les está vedado pensar en ella.

Son muchachos finos, educados, han estudiado afanosamente para conseguir una carrera que les permita fundar una familia; pero no son "buenos partidos".

El porvenir que presentan no es deslumbrante y sin consultar las inclinaciones de la joven, que pudieran ser favorables, los padres desechan toda petición y anuncian a la hija:

—"No hay que darse prisa. Una chica como tú es fácil que haga una buena boda: espera todavía unos años."—

Y los años van pasando. Muchachos de posición se han fijado en ella, pero al no tener dote, unos temen se case únicamente por interés y otros calculan que si ellos llevan para comer, ella debe llevar para cenar... y el tiempo sigue su curso.

Las aspiraciones van bajando, pero los pretendientes de sus veinte años han fundado ya familias, o sabiendo las aspiraciones de los padres, no intentan exponerse a un desaire. El ambiente que rodea a la linda muchacha que tuvo veinte años y ahora cuenta... treinta, es desfavorable. Se dá cuenta de que ha malgastado su juventud: ve a sus amigas casadas y felices viviendo con sencillez y entonces piensa en aquel muchacho a quien quería y que de no haber tenido la cabeza a pájaros, hubiese convencido a sus padres para aceptarlo, aunque no era "una gran cosa".

Sus padres han dejado este mundo lo bastante pronto para no ver el triste porvenir de su hija, lo bastante tarde para llevarse a la tumba el presentimiento de lo que sucederá. No han dejado fortuna; de un sueldo es difícil economizar tanto como para constituir un capital y sobre todo cuando hay varios hijos para dar carrera. Y por mucho que hayan ahorrado, al repartir entre cuatro o cinco ¿qué es una renta o pensión de seiscientas pesetas anuales para una mujer que ha pasado su juventud mimada y con suficiente desahogo para conocer la felicidad de numerosas cosas superfluas?

Y con cuarenta años y el alma amargada por los desengaños, tiene que recurrir a vivir bajo el amparo de un hermano casado, o decidirse a ganarse el dinero suficiente para cubrir sus necesidades. Ofrece trabajos de ropa blanca, labores; pero le falta la costumbre de una obrera y después de pasar todo el día inclinada sobre su labor, no consigue hacer ni la mitad que una profesional. Como pagan poco, tiene que pensar en otro medio de vivir. Se hace dama de compañía o institutriz, enseñando un francés incomprensible, trota por las calles amargada, envejecida, derrotada.

Por eso no debe mirarse el matrimonio como único porvenir de una muchacha; los tiempos han evolucionado y lo que hasta ahora estaba bien pensado, no lo está de aquí en adelante.

La mujer tiene ahora numerosas ocupaciones que le aseguran medios de vida y si se casa inspirará más respeto y cariño a su esposo que sabe tiene una compañera que en caso de necesidad puede ser una poderosa ayuda, o en el triste caso de dejarla viuda y sin fortuna, sabrá trabajar para sus hijos.

Por eso la principal preocupación de los padres ha de ser la de dar una carrera o buscar el medio de que puedan tener sus hijas una manera de ganarse la vida.

Esto es hasta en bien del matrimonio porque así una mujer tendrá calma para esperar al elegido de su corazón sin casarse alocadamente con el primero que llegue, y si se queda soltera vivirá de una manera digna e independiente.

MARIA DE MUNARRIZ

Consejos a las lectoras

"Anunziata". — No debe molestarle ese aire de colegiala que le da su peinado, y le deseo que pueda conservarlo hasta los treinta años, lo menos.

Un bonito peinado consiste en dejarse una abundante patilla hasta detrás de la oreja como si fuese melena, y luego hacerse detrás un gracioso moño bajo.

Como vestido para ese día y para calle, le aconsejo una faldita de sarga azul marino, unida a un cuerpo de crespón de seda mate azulina o rojo lacre bordado en azul marino o lleno de pliegues muy menudos, bajo una chaquetita como la falda, con gran cuello de piel, [illegible] en el bajo con tiras de la misma tela, como el abrigo número 2 que he dibujado hoy, aunque más estrechas.

Me ha hecho mucha gracia su observación sobre las señoritas españolas. Créame, que ahora está cambiando eso mucho, sobre todo en las provincias del Norte, y las mujeres empiezan a preocuparse en algo más que "estarse metiditas en casa, ser madrinas de guerra o damas de la Cruz Roja". A su pregunta tan de una hija de Eva, le complaceré diciéndole: española, morena y digna de ser sevillana.

"Una amiga de Charito". — La muestra que me envía es magnífica como clase, y le quedará un vestido precioso, haciéndolo plisado a tablitas estrechas desde un gran canesú liso.

"Un curioso". — Yo creí que la curiosidad era cualidad (porque yo no lo considero defecto) exclusivamente femenina, pero veo que también los hombres...

Lea el final de la respuesta a "Anunziata".

"Mamá feliz". — Y que lo siga siendo, señora, toda la vida. Haga a la nena un buen abriguito de lana, nunca de piel, si quiere evitarle alguna pulmonía; debajo de él puede aprovechar todos los vestidos. Puede hacerle uno de seda mate color fresa con un cuerpo interior de franela, y que luego le servirá como vestido de primavera y verano.

"Doña Clarines". — Muy bien, señora. ¡Ojalá todo el mundo fuese así!; sin embargo, no hay que confundir la sinceridad con la franqueza.

Una persona franca puede herir con sus franquezas, a menudo de gran dureza. Una persona sincera dirá la verdad, pero dulcificando todo lo que pueda causar dolor. Usted sabe muy bien que hay verdades muy amargas. Agradezco sus frases y el que sea usted mi lectora en "Informaciones".

"Granito de sal". — No se desespere por ser tan pequeña; en primer lugar, eso no tiene remedio, y ¿a qué atormentarse inútilmente?

Sólo le aconsejaré que no lleve, como algunas, sombreros voluminosos y tacones altísimos; esto caricaturiza a una mujer bajita.

Use todo lo que más la favorezca, sin salirse de la normalidad; ya sabe usted que las buenas esencias se venden en frascos pequeños, y que hay muchísimos hombres que les encantan las mujeres-muñecas como usted.

"Extremeña ausente". — Raya a un lado, un poco baja: el otro lado cubrirá la frente. Segunda: Puede usar la pulsera y acompañarla al teatro. Sin embargo, puede haber gente meticulosa y tonta que lo encuentre mal. No debemos hacer caso de esas mezquindades, porque es difícil dar gusto a todo el mundo.

MARIA DE MUNARRIZ.

Apartado de "Informaciones". 12082.



Una bonita gorra para esta temporada consiste en un ala de piel de nutria o [illegible] con la copa de cintas trenzadas, que caen luego a un lado.



Bajo confortables abrigos [illegible] muchos trajes de seda [illegible] deja de servir luego [illegible] bordan con [illegible] de cristal o [illegible] lentejuelas de acero. [illegible] tablitas plisadas que [illegible]

[illegible] cantidad de abrigos no tienen [illegible] son precios, muy cruzados a un lado. El modelo que veis tiene unas tiras de la misma tela cosidas al forro.

El encanto de una mujer

El encanto de una mujer está precisamente, en adaptarse al medio que está, gracias a su intuición. Si nos [illegible] mos con ella un día de otoño, [illegible] sentir la lánguida estación: si [illegible] mos con su atrayente persona en una mañana de abril alegre, alerta, [illegible] nos aparece como la misma [illegible] primavera. La mujer natural [illegible] perpétuamente y se nos hace [illegible] porque no la sentimos separada [illegible] na, sino al contrario, frágil, próxima, cercana. Nada nos cautiva más que ver retratadas en su rostro [illegible] ciones.

El encanto es la expansión de [illegible] turaleza noble, y se traduce [illegible] por las acciones y las palabras, [illegible] su ademán, por esas cosas [illegible] que son las expresiones [illegible] rácter y sus signos misteriosos [illegible] rada, la voz, la sonrisa.

La fealdad no es una impedimenta para el encanto que puede triunfar y disolverla.

Para ser encantadora, es preciso que una mujer no sea ni tímida, ni [illegible] ciada. Sin duda, la timidez [illegible] sus gracias, pero con la condición [illegible] sea ligera, transparente, dejando [illegible] cir el carácter que vela.

Hay muchas mujeres que no [illegible] mos y que son verdaderas [illegible] pasan al lado de los hombres, tristes, hurañas, sin que aquéllos se den cuenta de su presencia. Y, sin embargo, para llegar a fascinarlos no hubieran necesitado las unas y las otras, nada más que un poco de alegría y de audacia.

El poder de la mirada femenina

Las miradas de las mujeres se parecen a ciertos rodajes tranquilos en la apariencia, pero formidables.

Pasamos a su lado todos los días, quietamente, y sin sospechar nada.

Llega un momento en que hasta nos olvidamos de que aquéllo está allí.

De pronto nos sentimos sobrecogidos; todo acabó.

La rueda nos detiene; la mirada nos ha preso.

Nos ha preso, no importa por dónde ni cómo; por una parte de nuestro pensamiento que vagaba sin objeto por una distracción que hemos tenido, estamos perdidos.

Pasaremos completamente, por toda la máquina se apodera de nosotros sin encadenamiento de fuerzas misteriosas y en vano luchamos, no hay socorro humano posible.

Vamos a caer de engranaje en engranaje, de angustia, de tortura, nosotros, nuestra imaginación, nuestra fortuna, nuestro porvenir, nuestra alma y según que nos hallemos en poder de una criatura malvada o de noble corazón, no saldremos de esa espantosa máquina, sino desfigurados por la vergüenza o transfigurados por la pasión.

VICTOR HUGO.

CONSULTORIO GRAFOLOGICO

EL CARACTER REVELADO POR LA ESCRITURA

RACO. — Pide usted franqueza, y allá va: Los trazos inútiles y extravagantes de su letra indican vesanía. Las separaciones irregulares de las palabras entre sí, y aún de las sílabas frecuentemente denotan inconstancia de criterio, desorden, descuido. Encuentro además signos de poca energía. La que tiene es circunstancial, y debida a excitaciones nerviosas por contrariedad. Hay sin embargo rasgos de lucidez espiritual y de condiciones para dominarse, corregir los defectos y establecer un discreto equilibrio lleno de cordialidad expansiva.

LILAS BLANCAS. — Espíritu débil. Vacilación. Timidez. Disgusto. Indecisión. Reserva. Humildad. Bondad. Delicadeza.

ANAXIMENES — Carácter reservado. Espíritu culto y lúcido. Cierta cualidad zumbona, propicia a la burla. Susceptibilidad. Habilidad. Astucia. Egoismo. Vanidad. Sensibilidad viva.

MARIA MICHON. — Actividad retardada. Inteligencia clara. Rebuscamiento. Orden y cuidado. Benevolencia. Amor al bien. Deseo de complacer a cuantos le rodean.

EN CLARO. — Carácter inhibido de la realidad. Reserva. Concentración. Disimulo. Originalidad para proceder. Flexibilidad de espíritu. Naturaleza muy emotiva sobre la que la voluntad ejerce una peligrosa coacción.

¿ROMANTICA? — Espíritu preciso. Sentimentalismo delicado. Entusiasmo. Firmeza. Encanto personal. Gustos artísticos.

PIA PIA. — Carácter claro y apacible. Bondad. Prudencia. Energía contenida. Deseo de agradar. Alegria contenida.

DIOCLECIANO. — Sencillez. Franqueza. Delicadeza de gustos. Orden en las ideas. Sensibilidad viva. Pereza para las reflexiones sobre la realidad. Desorientación artística.

MULEY-JAMA-JAME-JAMON. — Carácter frívolo. Poco juicio. Espíritu confuso. Mucha simpatía. Incapacidad para detenerse ante las cosas serias. Buen humor.

UN INGLES. — Naturalidad. Rectitud. Franqueza. Imaginación muy activa. Depresiones de ánimo ante las cosas insuperables. Buen gusto.

JUDEFE. — Actividad. Inteligencia. Cultura. Hábito comercial. Espíritu emprendedor. Resolución enérgica. Precisión y lógica en las ideas. Generosidad.

NO SE LO QUE QUIERO.—Sensibilidad contenida. Reserva. Tendencia a exagerar las cosas. Fácil para el enfado por motivos insignificantes. Criterio indeciso. Temor del porvenir. Discreción que debe cultivar con preferencia.

UNA ENAMORADA DE SEVILLA.—Carácter sincero y noble. Poca resolución. Imaginación muy activa. Espíritu de imitación. Gracia personal. Orgullo. Complacencia de sí misma.

ME GUSTA DELEAU.—Expansividad de carácter. Corazón generoso. Debilidad para negar. Gustos artísticos. Encanto irresistible. Puede enviar al análisis la carta que guste, sustituyendo la firma si le conviene guardar reserva.

UNA CORDOBESITA. — Sensibilidad viva. Agitación. Nerviosidad. Trabajo del pensamiento. Constancia. Inteligencia clara. Agrado.

ALEJANDRINA. — Carácter amable. Firmeza. Perseverancia en las ideas. Gusto exquisito para las labores femeninas. No tengo inconveniente en enviarle mi fotografía.

CHIPRE A S. — Espíritu débil. Vacilación, timidez, disgusto. Perplejidad, [illegible]. Naturaleza deprimida. Cultura. Gustos delicados. Apasionamiento amoroso.

1921-VERO. — Inhibición depresiva. Izquierdería. Minuciosidad. Naturaleza muy emotiva. Fatiga espiritual. Animo perturbado por preocupaciones insignificantes.

SOY, ERES Y SERAS. — Sencillez, Franqueza. Deseo de agradar. Delicadeza de gustos. Sentido estético. Cultura. Expansividad [illegible]

DIAMELA [illegible] — Carácter poco natural. Presunción. Inteligencia viva. Reserva. Fondo gracioso, alegre, pero cohibido por los convencionalismos.

CALABAZA (tinta violeta).—Carácter abierto. Simpatía. Franqueza. Naturalidad. Gracia. Ligerilla de cascos.

PAPA FRITA. — La ornamentación excesiva de su letra revela presunción, complacencia de sí misma, falta de naturalidad. Pero también observo por otros indicios que posee gracia natural y un fondo alegre que pueden atenuar los defectos apuntados.

LULU. — Claridad de juicio. Educación. Sentido estético. Inteligencia viva. Discreción. Prudencia. Regularidad. Simpatía atrayente. Corazón generoso.

CATALANITA. — Sencillez de carácter y delicadeza de espíritu. Fiel para la amistad. Contención imaginativa. Buen gusto. Ciertos recelos injustificados sobre el porvenir.

UNA RUBIA. — Firmeza. Inflexibilidad. Perseverancia. Un poco quebradizo el carácter cuando surge una contrariedad. Exaltación imaginativa.

UN AFICIONADO A LA PINTURA Y AL CINE — Franqueza. Rebusco de las ideas. Hábito de la reflexión. Tenacidad. Ambición. Buenos sentimientos. Tendencia al romanticismo.

DAMOLA. — Sencillez. Pasividad de espíritu. Pereza. Muy enamorada, pero descontentadiza.

CORAZON FRITO. — Encuentro indicios inequívocos de falsedad, carácter quebradizo, irritabilidad, inconstancia... Siento mucho no decirle algo agradable.

PATA-QUATRE. — Irresolución en las determinaciones. Dulzura. Voluntad débil. Timidez excesiva.

LARACA. — Carácter enfadoso y contradictorio. Algo de orgullo. Afición a mentir. Muy desdeñosa.

GARDENIA. — Expansividad. Simpatía. Imaginación exaltada. Accesos nerviosos que pasan pronto. Muy cariñosa. No tema el porvenir si sabe administrar bien su exquisita discreción.

GOLONDRINA. — Excitación. Exaltación. Sensibilidad exagerada. Actividad. Visión de la vida más bella de lo que es en realidad. Amor al mando. Benevolencia relativa.

CHANCLARAVO.—Negligencia. Distracción. Olvido. Ligereza. Espíritu confuso y desordenado. Sensibilidad extremada. Poco gusto. Deseo de mejoramiento.

DOCTOR DELEAU.

Consultorio Grafológico
— DE —
"El Noticiero Sevillano"

VALE
POR UNA CONSULTA

* * *

Para obtener un boceto grafológico sobre la escritura propia o de persona a quien se desee conocer, es preciso, al remitir las consultas, observar lo siguiente:

La escritura debe ser natural, y ha de ponerse al pie del pseudónimo elegido la rúbrica corriente si se acostumbra a rubricar.

No serán contestadas las consultas hechas en papel rayado, las escritas con lápiz o las que contengan menos de 30 palabras.

También rechazaremos las que contengan un pseudónimo poco legible.

Las consultas deben dirigirse al *Consultorio grafológico* de EL NOTICIERO SEVILLANO, apartado 19. Los consultantes de la capital pueden depositarlas en nuestro buzón.

A cada consulta acompañará el cupón siguiente:



Para un gabinete femenino, he aquí una bonita pantalla japonesa. Es de seda color naranja ribeteada de negro, y tiene pintadas unas sencillas flores de distintos tonos.

MADRID

La cuestión del día
El aspecto de la población. Intento de manifestaciones. Precauciones adoptadas.-- En el Círculo Militar

Las calles ofrecen animado aspecto. En todas partes se ven grupos que, acaloradamente, comentan el suceso actual.

La intervención frecuente de las fuerzas de Policía contra los grupos que observan ... esta molesta al público y con tal motivo se producen algaradas sin consecuencias.

Se han registrado repetidos intentos de organizar manifestaciones que, sin grandes esfuerzos de la fuerza pública, han sido frustrados.

Las precauciones adoptadas para evitar alteraciones del orden son rigurosísimas.

Muchas calles están exageradamente provistas de fuerzas, pero donde se han extremado las precauciones ha sido en los alrededores del Casino Militar, que puede decirse que está tomado por la fuerza pública.

A pesar de la enorme concurrencia de público en las calles, cafés y espectáculos públicos y del apasionamiento con que se comenta la cuestión palpitante, no se ha registrado incidente alguno desagradable.

Siguen las adhesiones al teniente coronel Millán Astray
Significadas personalidades están al lado del jefe del Tercio

Durante todo el día ha continuado el señor Millán Astray recibiendo infinitas cartas y telegramas, en que se elogia su actitud y se le comunica la adhesión de significadas personalidades y entidades.

Han sido muchos los Ayuntamientos y Diputaciones de España que le han expresado su simpatía.

También ha recibido muchas visitas de caracterizados políticos, entre éstos los señores Silió y Montes Jovellar.

Muchos militares han hecho acto de presencia en el domicilio del señor Millán Astray, desfilando para testimoniarle su adhesión los generales Luque y Dabán y muchos coroneles, algunos con mando en Madrid.

Se comentan mucho estas adhesiones de personalidades tan caracterizadas de la política y el Ejército, y en los casinos, tertulias de estudiantes y de obreros sólo se habla de la cuestión pendiente y de la resolución que pueda adoptar el Gobierno.

El sumario contra Millán Astray

Parece que el sumario incoado contra el jefe de los legionarios está pendiente de pruebas que se están llevando a cabo, y sobre las que, naturalmente, se guarda absoluta reserva.

En los círculos políticos.-- Asegúrase que el conde de Romanones provocará un debate político.-Dícese que el general Luque pedirá en el Senado la disolución de las Juntas

Las tertulias se han visto hoy más concurridas que en días anteriores.

Se formaban animados grupos en los que el tema preferente era la cuestión Millán Astray, la actitud del Gobierno y la que adopte el Parlamento.

Respecto a lo que sigan los jefes de grupo, se daba por seguro esta tarde que en la primera sesión del Congreso, el conde de Romanones defenderá una proposición, cuyo alcance no se precisaba, y que dará pretexto para que se plantee un debate sobre política en general.

Aseguraban otros que la proposición del conde de Romanones se refiere a la ponencia en el expediente Picasso.

También se aseguraba que el citado día presentará el general Luque en el Senado una proposición, pidiendo la disolución inmediata de las Juntas militares.

Ante estos anuncios, se hacían vaticinios, y en general se coincidía en atribuir extraordinaria trascendencia a las primeras sesiones parlamentarias, en orden a la supremacía del Poder civil, a favor de la cual se mostraban inclinados con el mayor ahinco los comentaristas, entre los que se veían distinguidas figuras de la Prensa y de la Política.

Los estudiantes y Millán Astray-Desaliento entre los afectos a las Juntas.-Nótase que hay pocos militares de uniforme.-Ante el domicilio del jefe del Tercio.-Vivas entusiásticos

Una comisión de estudiantes visitó al director general de Orden público, para recabar su permiso, para que el señor Millán Astray explane ante aquéllos una conferencia.

Los escolares dieron palabra de honor de no promover manifestaciones públicas ni alborotos.

Se ha podido observar que muchos militares afectos a las Juntas y caracterizados detractores del señor Millán Astray, se mostraban hoy poco animosos, negando muchos de ellos su adhesión a las Juntas y su aversión al jefe del Tercio.

Ha sido también muy significativo el hecho de haberse visto pocos, poquísimos uniformes militares en los sitios públicos.

—Una numerosa manifestación formada en su mayoría por estudiantes, se estacionó hoy ante el domicilio del señor Millán Astray, en presencia del cual dieron numerosos vivas a su persona, contestados con el mayor entusiasmo.

El señor Millán Astray, que habló a los escolares, les agradeció su actitud y les recomendó que guardaran orden y compostura, como cumple a personas de su categoría social.

También les advirtió del peligro que corrían dejándose seducir por elementos extraños a la clase escolar.

Ante la actitud correcta que usó con los estudiantes la fuerza pública, ésta fué ovacionada por los escolares, contestando los guardias con un respetuoso saludo.

Fué éste un momento de gran emoción.

Los estudiantes prometieron guardar compostura y se retiraron del domicilio del señor Millán Astray, dando vivas calurosos a España, al Rey y a la Legión.

Ante el Círculo Militar.-Gesto amenazador de un socio. Explicaciones

Un nutrido grupo se estacionó brevemente ante el Círculo Militar, dando vivas.

Desde una de las ventanas del Casino se asomó uno de los socios e hizo a los manifestantes gestos amenazadores.

Entonces se destacaron del grupo unos cuantos señores, que penetraron en el Círculo, y en forma correcta pidieron al presidente del mismo que se les explicara la actitud del referido socio.

Dadas las oportunas explicaciones, los manifestantes salieron del Casino, reuniéndose al grupo que había en la calle, el cual siguió su marcha.

Reunión del claustro universitario. --- Ambiente de benignidad

Con motivo de la actitud de los escolares, que han faltado a muchas clases, y para depurar las responsabilidades disciplinarias en que aquéllos hayan podido incurrir, por tal causa, reunióse hoy el claustro universitario, para adoptar acuerdos.

En general, se mostró el criterio de no adoptar medidas rigurosas.

Los estudiantes, cuya actitud en el asunto Millán Astray está siendo comentada muy favorablemente, se han mostrado muy reconocidos a la benevolencia de sus profesores.

Suposiciones de un periódico

Asegura un periódico que el coronel Nouvillas, si fuera interrogado en la cuestión de actualidad, declararía que la celebración de las asambleas del arma de Infantería no constituyen delito porque fueron inducidas por La Cierva.

Si en ello hay delito no seré yo el responsable, sino el Arma que las celebró adoptando los acuerdos y el ministro señor Olaguer.

Según dicho periódico, nada punible hay en la actuación de las Juntas a juicio del ministro de la Guerra y del subsecretario de dicho departamento.

Añade el periódico de referencia que se han hecho determinadas gestiones para que el coronel Nouvillas no declare en el sentido que queda expuesto, porque en tal caso, habría de intervenir necesariamente el Consejo Supremo de Guerra.

Por último, manifiesta dicho periódico que es seguro que de procesar al teniente coronel Millán Astray, correrá idéntica suerte el presidente de las Juntas militares.

Desconócese el fundamento que puedan tener las noticias transcritas.

Dice Lerroux

El jefe radical, preguntado sobre la actualidad, ha dicho que para él es perfectamente claro cuanto está ocurriendo y que ningún momento será más propicio que el presente para abordar de lleno el problema de la supremacía del Poder civil.

Otro jefe del Tercio que pide su separación del ejército

El comandante señor Rueda, que ... jefe de una de las banderas del Tercio, ha pedido su separación del Ejército, habiendo ingresado en un Aeródromo ... Cartagena.

Noticias de última hora.-Millán Astray será declarado enfermo oficialmente

Son unánimes los aplausos que la opinión pública tributa al manifiesto del teniente coronel jefe del Tercio y a su valiente actitud.

En algunos círculos políticos se ha dicho que el señor Millán Astray no será procesado, pero que ciertos elementos vienen practicando gestiones para que, como enfermo, sea llevado a un hospital.

Sánchez Guerra "sentará la mano" a los rebeldes

Personas de la mayor intimidad del presidente del Consejo, y que conocen la entereza de carácter del señor Sánchez Guerra, aseguraban esta noche que, si éste no había ya procedido contra las Juntas, es por la proximidad de la reapertura de las Cortes.

Añadían que si, como es de esperar, las oposiciones ayudan al presidente del Consejo, éste *sentará la mano a los rebeldes*.

Dos libros de Millán Astray

Dícese que el señor Millán Astray dará a la imprenta en breve dos libros, titulados "La Legión" y "La moral militar".

El público espera con avidez ambas producciones.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Dícese que el señor Sánchez Guerra "sentará" la mano a los rebeldes

Son incesantes las manifestaciones de simpatía al señor Millán Astray.---Un comandante del Tercio pide también su separación.---Asegúrase que Romanones provocará un debate político y el general Luque solicitará la disolución de las Juntas militares.---Igual acuerdo han adoptado las entidades mercantiles.---El parte oficial de la guerra no acusa novedad.---Formidable incendio

Reunión de la Patronal y entidades mercantiles. -- Acuerdos importantes

A las cuatro y media, aproximadamente, se reunieron en la Patronal Mercantil los presidentes de varias entidades afectas a la misma.

Fueron tomados varios acuerdos y entre los más interesantes fueron: Solicitar del Gobierno la prórroga de las disposiciones vigentes en materia de alquileres, hasta tanto no se promulgue, previa votación de las Cortes, la correspondiente ley que delimite claramente los derechos de los caseros y de los inquilinos.

... Solicitar igualmente del Gobierno la inmediata disolución de las Juntas de Defensa, por considerarlas perjudiciales para la vida de la nación. ... Protestar de la suspensión de la vista de la causa relativa a los Altos Hornos, por entender que ello implica ceder a las amenazas y coacciones de determinados elementos.

"La Época" juzga el acto de Zaragoza.-Comentando el programa de los liberales concentrados

El veterano diario conservador se ocupa del acto político celebrado por los liberales en Zaragoza y pregunta: ¿Para qué se obstinan los liberales en pedir el Poder si no ha de dárseles, por contar el Gobierno con el aplauso de la opinión?

Después comenta el programa de las fuerzas de la concentración liberal, y dice que en el mismo no hay más que un punto claro o sea el deseo manifestado por el señor Alba de ir al Parlamento, coincidiendo en ésto con el Gobierno que siente análogas ansias por acudir a los debates de las Cortes, seguro de que allí es donde mejor queda dilucidado lo que necesite ponerse en claro.

Refiriéndose a otros extremos de los discursos de Zaragoza, dice "La Época" que afirmar que hay que disolver las Juntas es fácil y teatral. No es eso lo que ... —continúa el colega—: lo importante es resolver el problema que ... vida a dichos organismos, y eso no se resolverá más que en el Parlamento.

Los liberales — termina "La Época" — no deben tener impaciencias, puesto que no ha llegado su hora; entre tanto, ... a la opinión que ahora no les sigue y, esto logrado, el Poder irá a sus manos.

Entre los conservadores ha producido pésima impresión este optimismo del órgano oficioso de su grupo político.

El expediente Picasso.-Diversidad de criterios.-Nueva reunión

A las nueve de la noche terminó la reunión de la comisión parlamentaria que entiende en el estudio y resolución del expediente Picasso.

Los periodistas pudieron entrevistarse con el señor Alcalá Zamora, el cual manifestó a aquéllos: Se ha llegado con cada uno de los elementos que componen la comisión a aclarar el respectivo punto de vista que sostienen, decidiéndose cada cual por la parte de la ponencia que está más en armonía con su manera de pensar.

El presidente accedió a todos los requerimientos que le fueron hechos, y de acuerdo con la opinión de los reunidos, logró poner término a las tareas de la comisión, quedando evidenciados dos puntos de vista: uno, el de los partidarios de exigir responsabilidades políticas, y otro el diametralmente opuesto a ello, quedando, naturalmente, pendientes de resolverse por el uno o por el otro criterio más radical.

El lunes volverá la comisión a celebrar una nueva reunión, y en ésta será la votación definitiva.

Una reunión previa

Antes de reunirse la comisión de que damos cuenta en el anterior despacho, a las cuatro y media, próximamente, se reunieron en el Congreso los miembros de aquélla que son partidarios de que se exijan responsabilidades políticas, cambiando impresiones los concurrentes a la reunión.

El señor Alvarado se mostró de acuerdo con el criterio sustentado por el señor Alcalá Zamora, cuyo punto de vista también lo comparte el exministro señor Roselló.

Don Indalecio Prieto, aunque partidario de que se exijan responsabilidades en las más altas esferas, votará del lado de los que proponen las responsabilidades políticas, por ser este criterio el que más cerca está de su significación política y doctrinal.

Los que no son partidarios de exigir responsabilidades a los políticos, no se sabe si se reunirán.

De todas suertes, los trabajos de la ponencia, como decimos antes, pueden darse ya por terminados.

Esta noticia, al conocerse, ha hecho aumentar la expectación y originado muchos y apasionados comentarios.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Esta noche facilitaron a los periodistas, en el ministerio de la Guerra, el siguiente comunicado de Marruecos:

"El general encargado de la Alta Comisaría participa, desde Tetuán: "Según el comandante general de Melilla, la situación política en aquel territorio continúa estacionaria, siguiendo las corrientes de aproximación en Guezia.

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache."

PROVINCIAS

CASTILLA LA VIEJA

Vapor embarrancado. -- La tripulación se salva

Santander 11. — Esta tarde, cuando se dirigía a Santander el vapor "Arenal", de la matrícula de Bilbao, con cargamento de sal, procedente de Santoña, embarrancó en el sitio denominado "Mesa".

La tripulación se salvó a nado. Estaba compuesta por 25 hombres, que hicieron inauditos esfuerzos por ganar la orilla.

Por fin, pudo prestárseles ayuda en la playa.

El vapor se ha perdido.

ARAGON

Visita a los riegos del Alto Aragón

Zaragoza 11, 18.—Los jefes liberales y varios parlamentarios han visitado los riegos del Alto Aragón.

Fueron expuestos al señor Gasset los perjuicios que la paralización de las obras acarrea, y se le hizo ver la necesidad de gestionar del Gobierno una nueva consignación.

Banquete sin brindis. -- A Madrid

Zaragoza 11, 18.—El Círculo Mercantil, organizador del acto celebrado ayer, ha obsequiado con un banquete a los jefes de la concentración liberal.

Terminado el acto, en el que no hubo brindis, a las tres y media marcharon los caudillos a la estación, para tomar el tren de regreso a Madrid.

Los numerosos correligionarios que acudieron a despedirles, les vitorearon con entusiasmo.

CATALUÑA

Los del Sindicato único no quieren parlamentar

Barcelona 11, 18.—La Federación de los sindicatos únicos ha publicado una nota en la que expone una rotunda negativa a parlamentar con los sindicatos libres.

Aseguran que el sindicato único está donde estaba, y que los libres sólo quieren producir la desmoralización en sus filas.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Lord Salisbury elogia a España

Londres 11. — En el banquete celebrado en el Ayuntamiento con motivo de la recepción del lord alcalde, brindó lord Salisbury saludando al Cuerpo diplomático.

Como el que debía responder a este saludo era el embajador de España, lord Salisbury en su brindis, se ocupó de este país, manifestando que la Gran Bretaña rinde homenaje a la nación española, país del sol y de la cortesía, que, al acoger a todos los extranjeros en su seno, les hace sentir la sensación de que se encuentran en su patria.

Dijo lord Salisbury que en Inglaterra se rinde también justo homenaje a España por las brillantes páginas que escribió en la Historia.

Agregó que el embajador español era un amigo antiguo de la Gran Bretaña, y por tanto, cariñosamente acogido en cualquier parte de Inglaterra, especialmente en el Ayuntamiento de Londres.

Le contestó el embajador de España, expresando la satisfacción que experimentaban todos los diplomáticos extranjeros, al tener la seguridad de que el nuevo Gobierno británico tenía, como sus antecesores, la resolución firme de trabajar para conseguir la paz del mundo.

Concluyó dando las gracias a lord Salisbury por las frases cariñosas que había dedicado a España.

ITALIA

Formidable incendio
Buques destruídos. --- Muchas víctimas.-Varios millones de pérdidas

Roma 11. — Un incendio, cuyas causas se desconocen, ha destruido dos cañoneros y se teme que haga igual estragos en dos cruceros.

Además, están ardiendo 16 destroyers y cuatro torpederos.

La superficie del mar está cubierta por una capa de petróleo, del cargamento de los buques destruídos.

Se desconoce el número de víctimas, aunque, desde luego, se supone que sean muchas.

Las pérdidas, no fijadas con certeza, se hacen ascender a varios millones.

La catástrofe ha impresionado grandemente y la opinión se muestra interesadísima por la suerte de las tripulaciones, adoptándose para acudir en su auxilio las consiguientes medidas de salvamento.

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras — 1,50 PESETAS

Por cada palabra más, por igual tiempo, — 15 CÉNTIMOS

Arriendos

ARRIENDO local para garage; cabida dos autos o almacén. Don Remondo, 7

SE ADMITEN caballeros estables. San Pablo, 71

SE ARRIENDA, Argote Molina, 6

SE ARRIENDA la casa calle Argote de Molina, 6. Puede verse de 4 a 5.

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

SE DESEA, por ocho meses, alquilar pianola en buen estado, con rollos de música. Enviar proposiciones, José Raposo. Círculo de Labradores

SE ARRIENDAN almacenes en principal y bajo. San Vicente, 79

SE ARRIENDA la casa, calle Antonio Salado número 9, con cochera o sin ella. Puede verse, de 1 a 4

Ventas

Buen piano vendo, muy barato. Atanasio Barrón, 20

VÉNDESE elechos vegonias, pilistrias. Mariana Pineda, 6

LOTE terreno. Barriada Borbolla, Montevideo, 12, una, tres.

SE vende una prensa de ocasión de husillo para aceite o uvas. San Vicente, 79

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

SE vende mesa de billar, con las tacos y otros accesorios. Razón: General Polavieja, 3

VÉNDENSE magnífico [illegible] nolas, Milord y Jardineras nuevas, Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

SE DESEA comprar motor a gas, máquina vapor 15/25 HP., buen estado. Ofertas por escrito, Pureza 127 (Triana), Sevilla; al Sr. Escamilla

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas: precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

VENDO hierro y partida railes viejos todos tamaños. Pozo, 9

VENDO cama metal nikelada, nueva estufa eléctrica, aparato luz todo barato. Guadalquivir, Nikelador

Colocaciones

Señora francesa se ofrece para lecciones de francés y traducciones. Razón: Lechería. Cetina, 2

Con sueldo, 250 pesetas y comisiones, se necesitan agentes bien relacionados y buenas referencias, para Sevilla, Cádiz y pueblos importantes. Cárdenal González, 4

CABALLERO poseyendo perfectamente Francés, ofrécese, traducciones, correspondencia, cargo análogo. Apartado 235

Varios

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 379.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

BÚSCASE piso, 30 Noviembre o antes. Pesetas 100, 130. Dan razón: Teodosio, 61

SE NECESITA muchacho para almacén y recados. Sepa leer y escribir. Zaragoza, 11. De 12 a 1

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

SE ARRIENDA almacén, 350 metros, en Triana. Razón: Velázquez, 2

VÉNDESE máquina hacer medias, seminueva, y a prueba. Valle, 3

Vasconcel

Los tratamientos y preparados de higiene y belleza de

MADAME VASCONCEL

FOLLETO INSTRUCTIVO (Nueva edición)

Pedid'o gratis en el BAZAR SEVILLANO de Ramos Hermanos - Tetuán, 10

Grandioso Triunfo Científico

Invento sensacional del eminente Dr. STEIN

El Aparato "ELEKTRA"

es el éxito más colosal obtenido en electricidad medicinal. Sus maravillosas curaciones están asombrando. Su poderosísima acción hace que enfermos desahuciados curen en pocas aplicaciones.

Es uno de los portentosos elementos utilizados durante la guerra europea en Alemania, para curar sus enfermos y heridos sin medicinas. Cualquiera puede aplicárselo. No debe faltar en ninguna casa de familia, porque es la salud, la alegría, la dicha. Infinidad de testimonios médicos y de particulares. INSUPERABLE PARA EL MASAGE.

Delegado exclusivo para España: Otto Streitberger

Apartado núm. 335 - BARCELONA

Agente de aparatos "ELEKTRO", para pruebas:

En Andalucía: Emilio Díaz - Alvarez Quintero, 43, Sevilla

Facilidades de pago, para practicantes y matronas.



La gravedad de su mal está en esa tos que la cree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive

---

CAMARAS Y ARMARIOS FRIGORIFICOS

HIELO

AXEL STEEN MADRID C

SANTA CATALINA 8-TEL-31-44 M.

Anunciad en este periódico

¡RECLUTAS!

De los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogéis a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205), podréis al ser llamados al servicio, permanecer solamente en filas 6 meses el primer año y otros 6 meses el segundo, incorporándoos AL CUPO DE LA PENINSULA.

¡SOLDADOS!

De los reemplazos de 1920 y 1921

Lo mismo los que prestáis servicio en Africa, que en la Península, si os acogéis a los beneficios de la citada Real orden, podeis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada.

Para más detalles: dirigiros a D. José María de Lara, calle Hortaleza, 75, principal, en Madrid, o a su delegado en Sevilla, D. Leoncio Zayas, calle Almirantazgo, 25, segundo.

Camas-Tablerón

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinota, 10, SEVILLA.

Suscríbase a

El Noticiero Sevillano

EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Fíjese en la marca del DR. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

Tan eficaces como las Mejores Aguas Minerales

Lithinés du Dr Gustin

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, Hígado, Vejiga Estómago, Articulaciones

Cada caja contiene 12 paquetes para 12 litros de agua mineral

---

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

:: SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

No mancha, se absorbe completamente por los poros

DE VENTA EN FARMACIAS

Depósito: farmacia de Joaquín Gallego.-Alfonso XII, 4

SITUACION

se ofrece a persona bien relacionada, disponiendo de 25.000 PESETAS, para ponerlo frente sucursal-depósito, a establecer por fábrica bien introducida en Sevilla. Ofertas bajo número 15, a Los Tiroleses. Pelayo, 1 :-: BARCELONA

Viajero conociendo Norte, Centro y Sur América, hablando perfectamente Inglés, Francés e Italiano, desearía colocación casa exportadora. Modestas pretensiones. Dirigirse a J. SAN MARTIN QUERO. Apartado Postal 201, BARRANQUILLA (Colombia).

Sevilla 9 de Noviembre de 1922

El día 14 del actual, a las 11 de la mañana, en el Cuartel del Prado de San Sebastián, que ocupa el Tercer Regimiento de Artillería Ligera, se procederá a la venta en pública subasta, de tres caballos, de desecho, con la aprobación de la superioridad.

El Comandante Mayor,
SALCEDO

ANIS DEL SOLDADO

FABRICA DE ANISADOS — COGÑAC, RON Y GINEBRA

Bernardo Rodríguez

CONSTANTINA (Sevilla)

Ybarra y Comp.ª - Sevilla

LINEA REGULAR DE VAPORES

Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Sevilla y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y DON JOAQUIN HARO, consignatario.

PHILIPS ARGENTA



NUEVA LUZ

ALUMBRADO MEJOR REPARTIDO MÁS MODERNO

LUZ MÁS SUNTUOSA MÁS DECORATIVA

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS PARTICULARES, ETC. CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MÁS SUNTUOSO Y DECORATIVO

Vías urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa



Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTO del Doctor OLIVERÉ

Vías urinarias: Blenorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Solvré. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del medico, y nadie se entera de su enfermedad. Venta, 5 pesetas caja.

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios e infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Solvré, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta, 5 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual) poluciones nocturnas, espermatorrea (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grageas potenciales del Doctor Solvré.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. Venta, 5 pesetas frasco.

Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS, S. en C. Moncada, 21 — BARCELONA

Venta en Sevilla: Droguería CANAL Y GOROTEGUI, Plaza Encarnación, 34. Droguería MARIN GALAN, Federico de Castro, 4. Farmacia EL GLOBO, Tetuán, 24, y principales farmacias de España, Portugal y América.



USTED TOSE

Su catarro se hace crónico

Debe usted cuidar su pecho enfermo.

FIMOL BUSTO

es el defensor de los pulmones

"SAMARITER"

A. G. FUR - Medizinische Producte. Berlín.

Representante: G. ALBERTO PIZZO, Claris, 56. Barcelona

ha merecido el honor de obtener el registro número 2.357 de la Inspección General de Sanidad, de Madrid y un certificado del inspector provincial de Sanidad, de Barcelona, que demuestran una vez más la importancia del «Samariter»; y no hay duda alguna que Alemania es la nación soberana en la ciencia médica.—Toda persona que desee disfrutar de perfecta salud y evitar el contagio de las enfermedades secretas, de funestas consecuencias, debe usar «Samariter».—De venta en farmacias y centros de específicos.

Año XXX. Núm. 11.403

Dirección: [illegible] núm. 16
[illegible] de Correos, 19
[illegible], número 230
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

[illegible] 14 Noviembre 1922

SUSCRIPCIÓN
[illegible] un mes . . 2 ptas.
Provincias, [illegible] mes. . 6 —
Extranjero, [illegible] mes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

CON MOTIVO DE UNA CONFERENCIA

LA PRIMERA ENSEÑANZA EN SEVILLA

La Prensa sevillana de todos los matices, viene recogiendo, con una generosidad y un noble y claro sentido de su función que le honran, los anhelos culturales de aquellos españoles que ven en la fórmula de Costa, "escuela y despensa", la salvación de la patria, amenazada Dios sabe de qué peligros. De algunos años a esta parte, es raro el día en que los periódicos no insertan algún trabajo relacionado con la enseñanza.

Pero hoy no son las demandas angustiosas, los gritos desesperados de un maestro de escuela avergonzado de nuestro creciente — creciente, sí, señores (1) — percentaje de analfabetismo los que perturban la plácida digestión de los satisfechos, por ignorancia o por malicia, de este lamentable estado de cosas. Ni es tampoco el pincel frío y seguro de don Alejandro Guichot, que traza con los negros colores de su paleta cien cuadros dolorosos — trágicamente dolorosos — de nuestra infancia abandonada, el que nos estremece e inquieta con sus tintas sombrías. Hoy es el verbo cálido y potente de don Carlos Cañal, el que presenta valerosamente, heroicamente, la espantosa miseria cultural de su ciudad amada, y llama a los sevillanos, a todos los sevillanos, sin distinción de clases ni matices, a alistarse en el ejército de la cultura, a tomar un puesto en la cruzada que contra la ignorancia vamos a emprender. El acto realizado el jueves por el señor Cañal, dada su condición de jefe del más nutrido y poderoso partido político sevillano, tenida cuenta de la enorme responsabilidad que espontáneamente contrae ante la opinión pública, es de una enorme trascendencia en la vida de nuestra ciudad.

Yo no sé cómo los sevillanos responderán a este patriótico y nobilísimo llamamiento. Más que de ingratos, de suicidas les calificaría, si hicieran oídos sordos a las palabras de su ilustre exministro del Trabajo. Yo espero que les faltará tiempo para agruparse en torno de este político eximio, y que, bajo su inteligente dirección, y contagiados de su entusiasmo generoso y salvador, emprenderán sin pérdida de tiempo la obra redentora de la formación cultural de la infancia y de la juventud sevillanas.

El entusiasmo que la notable conferencia del señor Cañal parece haber despertado en la prensa, en los centros oficiales, en diferentes entidades y corporaciones, en una palabra, en todos los círculos políticos y sociales de la ciudad, confirma mis esperanzas.

A la idea va, pues, a suceder el acto, si es que aquélla no es simplemente el comienzo de éste, como afirma un filósofo; a la etapa larga y penosa de la propaganda seguirá ¡por fin! la era risueña y fecunda de la acción. Gracias al impulso generoso, gracias a la influencia bienhechora de un hombre culto y bueno, Sevilla va a tener escuelas en donde educar a sus hijos; nuestra querida Sevilla dejará en plazo brevísimo de ofrecerse al mundo como un negro y bochornoso borrón en el mapa de la cultura o de la incultura española.

Mas, ¿por dónde deberemos empezar? ¿Cuáles habrán de ser nuestros primeros trabajos?

No teniendo nada que rectificar, copio a continuación algunos párrafos de la conferencia que tuve el honor de dar este verano en la Universidad. Dicen así: "Si es verdad que todo trabajo requiere el adecuado instrumento, si es cierto que toda función exige el órgano correspondiente, claro está que un presupuesto extraordinario de cultura necesita para su acertado empleo y desarrollo una comisión extraordinaria de cultura. De muy poco serviría que el Ayuntamiento de Sevilla sembrara el oro a manos llenas para fines culturales, si los organismos o los hombres encargados de aplicarlo, no lo hicieran o lo hicieran desacertadamente. Quizá pudiera servirnos de ejemplo, en confirmación de mi aserto, algún hecho tan reciente como doloroso.

. . . .

Necesitamos dinero, mucho dinero, para cultura; pero, ante todo, necesitamos hombres inteligentes y honrados que sepan administrarlo. Para esto, yo estimo que el Ayuntamiento debe crear una comisión de Cultura, a semejanza, sólo a semejanza, de la establecida en Barcelona en 1915, y reformada en 1917.

Esta comisión, a mi juicio, debe estar integrada por varios técnicos (inspectores de enseñanza, maestros, médicos-higienistas, arquitectos, profesores y catedráticos) y por aquellos concejales y personalidades que se hayan distinguido de un modo ostensible por su amor a la enseñanza y competencia en la materia.

. . . .

Lleno de esperanza, brindo de todo corazón esta *ideica* a mi excelente amigo señor Muñoz San Román, que tanto se viene preocupando de la cultura sevillana, por si la estima digna de ser tomada en consideración."

Como recordarán nuestros lectores, el señor Muñoz San Román ha presentado en el último Cabildo una interesante moción concebida en este sentido, siendo aprobada por sus compañeros de corporación. Yo le felicito con toda mi alma por su oportuna iniciativa, pues espero de ella grandes beneficios para la cultura sevillana.

Pero sean, sobre todo, mis aplausos y mi devota admiración para el benemérito fundador de la Asociación de Caridad, excelentísimo señor don Carlos Cañal y Migolla, a quien Sevilla será, sin duda, deudora de sus más importantes mejoras, de sus más grandes y trascendentales progresos en todos los órdenes.

CAMILO CHOUSA.

(1) En 15 provincias españolas, entre ellas la de Sevilla, el coeficiente de analfabetismo ha aumentado en proporciones alarmantes de 1900 a 1910. Dios sabe qué dolorosas sorpresas nos reserva el censo de 1920.

De Córdoba

Los autobuses

Ayer comenzó, en concepto de pruebas, el servicio de autobuses al Brillante, Pedroche y barrio de la Electro-mecánica, constituyendo un verdadero éxito para la empresa la inauguración de los hermosos coches que han tenido una acogida entusiástica por parte del público. Durante toda la tarde los autobuses eran asaltados por el público, realizando aquéllos todos los recorridos con el completo y movilizando varios millares de personas que proporcionaron una bonita ganancia a la empresa.

Accidente del trabajo.—Dos obreros sepultados

Participan de Villaviciosa que en el sitio denominado Obejuelo ha ocurrido un desgraciado accidente del trabajo, ocasionando la muerte de un obrero y causando graves heridas a otros dos.

El suceso ocurrió en el fondo del pozo de una finca propiedad de don José Sánchez Blanco, donde se hallaban trabajando en la entivación de una galería para alumbramiento de aguas los obreros Lorenzo Agenjo Torralbo, Juan Antonio Fernández García y Juan Ruiz Hernán.

Sobrevino un derrumbamiento que produjo heridas graves al último de ellos dejando sepultados a los dos primeros.

Numerosos vecinos acudieron rápidamente en socorro de dichos obreros, realizando esforzados trabajos de desescombro, merced a los cuales consiguieron extraer con vida, aunque gravemente herido, a Juan Antonio Fernández y muerto a Lorenzo Agenjo. Este deja ocho hijos.

La desgracia ha producido verdadero sentimiento en Villaviciosa.

El sarampión y la escarlatina

En vista del alarmante incremento que vienen alcanzando las epidemias de sarampión y escarlatina en los pueblos de Rute y Villanueva de Córdoba, la Junta permanente de Sanidad ha adoptado extraordinarias medidas, transmitiendo a dichos pueblos las instrucciones del caso para que se adopten rigurosas medidas profilácticas y ofreciendo a aquellos Ayuntamientos el material sanitario que sea preciso para evitar la propagación de la epidemia.

Las Juntas de Protección a la Infancia

En virtud de las órdenes oportunamente comunicadas por el gobernador civil para la reorganización de las Juntas de Protección a la Infancia, se hallan ya constituídas éstas en 61 pueblos de los 75 que, con la capital, componen la provincia.—JULIFER.

Jerez de la Frontera

Entre matones

Ayer se ha registrado un suceso sangriento entre dos matones de oficio, dos presidiarios que han paseado por las [illegible] y conturbando a los sitios más céntricos, ocultando siempre armas terribles, sin que por la Policía hayan sido sorprendidos nunca, ni aún para cachearlos.

Es la prueba de ayer una más de la [illegible] de vigilancia en que nos encontramos.

A las cinco de la tarde de ayer se encontraban en un establecimiento de bebidas por el que desfilan diariamente muchos centenares de personas, José María Solomayor, conocido por "El Horsa", de 64 años de edad, y Rafael Negrete Morales "Cojo Negrete", de 45, ambos de malos antecedentes.

Por cuestiones de vino surgió entre ellos una disputa, acometiéndose mutuamente, utilizando el primero un puñal de enormes dimensiones y el segundo una lezna también enorme.

De la refriega resultó "El Cojo" con una herida inciso-punzante en la región precordial.

Conducido a la Casa de socorro le prestó asistencia facultativa el médico de guardia señor Díaz Borrego, personándose en el benéfico establecimiento el juez decano de instrucción señor Monzón Rodríguez, quien no pudo tomar declaración al lesionado dada su extrema gravedad.

El señor Monzón ordenó la búsqueda y captura del agresor, llevando ésta a la práctica el cabo de la Guardia municipal don José González, quien también se incautó del puñal, que tiene el tamaño de un machete.

A la hora en que escribimos estas líneas nos dicen que en el Hospital de Santa Isabel, donde fué conducido, ha dejado de existir el "Cojo Negrete".

Nuevo arbitrio

Se ha firmado la real orden autorizando el arbitrio denominado de carradas, solicitado por el excelentísimo Ayuntamiento.

Al ponerse en vigor el nuevo impuesto cesará en el peaje y rodaje, el tan oneroso sobre importación y exportación.

Por lo tanto ahora sólo se gravarán las mercancías que entren en la población y no las que salgan de la misma.

[illegible] se informaron de que estaba firmada la soberana disposición.

¡Pocos amigos tiene en la corte el señor González Pineda! — R. Pozo.

ECOS DE PRENSA

A B C

Cada hora que transcurre es de completa y pública anormalidad constitucional, con desprestigio inevitable para el Gobierno. El remedio no admite espera, en un caso tan grave, encogerse de hombros es cosa cómoda, pero no es gobernar. El Gobierno no tiene más que un camino: disolver las Juntas militares; sin fórmulas ni equívocos, lisa y llanamente: restableciendo en verdad el principio de las ordenanzas, que vedan cualquier acción colectiva, y restableciéndolo con toda su sana y forzosa integridad; que estos principios fundamentales son indivisos.

Heraldo de Madrid

Mal ha respondido la actitud del Gobierno a este clamor unánime de la opinión. En vez de abordar de frente el asunto en toda su gravedad, se esfuerza en empequeñecerlo, aplicando fórmulas curialescas a un pleito nacional de la mayor trascendencia. ¿Cree seriamente el señor Sánchez Guerra que va a arreglar algo con abrir expedientes e instruir sumarias? ¿No comprende que dilatar la solución es agravar el problema, envenenando los ánimos y exasperando las desavenencias?

La Correspondencia Militar

Volvemos a repetirlo: el espectáculo es profundamente lamentable y en alto grado peligroso. La Prensa sensata no puede dejarse sorprender y llevar por movimientos pasionales particularistas, ni por habilidades políticas, lanzando la opinión pública contra el elemento militar injustamente.

Si todo eso que se publica fuese cierto, nosotros adoptaríamos la posición que nuestra conciencia nos señalara; pero en manera alguna protestaríamos de que a la opinión se le dijera la verdad, por dura que fuese y por daño que ella pudiera inferir al elemento militar.

Diario Universal

¿Quién vencerá?... Tenemos fe en que el sentir público, aun después de registrar la pasividad del Gobierno. Lo necesario, lo preciso, es que los ciudadanos continúen dentro de la ley, manifestando su sentir, pero sin dar ocasión a que se suponga, como ya se hace, que en este magno pleito hay injertados intereses mezquinos. Nada autoriza hasta ahora para lanzar esa especie; mas aún, el hacerlo, es síntoma clarísimo de cómo no pudiendo acudir por convencimiento de la propia debilidad al verdadero terreno en que está planteado el asunto, se trata de envenenar la cuestión presentándola mezquinamente ligada a maniobras y propósitos inconfesables.

El Socialista

¿Tragedia o vodevil?

Cuando las derechas, y Romanones, esperan una crisis fulminante, el jefe del Gobierno se marcha a cazar avutardas en Jetafe; los concentrados siguen su camino hacia Zaragoza, y don Alfonso se va de caza.

El tono trágico, la actitud airada de Millán Astray y la aparatosa adhesión de los simpatizantes con el acto del exjefe del Tercio, se compaginan mal con la indiferencia, aparente, de don Alfonso y de su primer ministro. Las prisas de Romanones contrastan con la tranquilidad de los concentrados.

¿Tragedia? ¿Vodevil? Comedia de figurones la que se viene representando en nombre del patriotismo y a costa del pueblo español.

Asociación de Maestros Nacionales de Sevilla

El domingo último celebró esta entidad junta general extraordinaria en el salón de actos del Instituto General y Técnico, bajo la presidencia del señor [illegible] Herrera, [illegible] de [illegible]

Puesta a discusión la ponencia encomendada al señor Garrido Valladares para establecer la sección de socorros en caso de fallecimiento, se acordó someter a plebiscito entre los asociados la conveniencia de que lo sea con carácter obligatorio, aceptándose con carácter voluntario y quedando inscritos todos los concurrentes.

El señor Rull manifiesta la importancia y el hondo interés despertado por la conferencia del señor Cañal dada en el Círculo Mercantil hace constar que el tema fundamental fué la Enseñanza en Sevilla, que tan íntima relación tiene con los fines de esta entidad, y que por tanto se debía ofrecer a dicho señor la adhesión incondicional de este organismo y designarle presidente honorario en atención a los muchos méritos contraídos en su actuación con los maestros, puesto de relieve en la disertación que nos ocupa. Por aclamación así se acuerda. El mismo señor Rull pide un voto de gracia, que se concede por unanimidad, para el capitán de Infantería don Antonio Olmedo Delgado, que en su reciente conferencia del Círculo Militar de modo insuperable enalteció la figura del maestro.

El presidente señor Herrera se felicita de la acogida dispensada a las proposiciones del señor Rull pués con ella se rinde un justo tributo a los señores mencionados, que esta Asociación tenía el deber de patentizar.

Comentado el real decreto sobre analfabetismo de reciente publicación la junta estima que no es verdadera ni eficaz la solución que se propone para extinguir el mal, creyendo en cambio que sólo escuelas suficientes y maestros decorosamente retribuidos bastan para acabar con ese lamentable baldón.

Estudiada la propuesta de la sección primera del Consejo de Instrucción pública sobre la creación anual de cien plazas de inspectores primarios: la Asamblea estima que sobran al Magisterio actual organismos tutelares y faltan, por el contrario, los verdaderos elementos de educación pública.

Se aprobó el estado de cuenta presentado por la tesorera señorita Mercedes Daza y se admitió como asociados a los señores doña Isabel Iglesias, don Pastor Pérez Carrillo, doña Antonia Aznar, doña Gracia Aguilar y don Antonio Cordero.

También se acordó interesar de quien corresponda que las gratificaciones de adultos no sean gravadas con descuento alguno por no alcanzar a la cifra de mil quinientas pesetas, y excluirlas de modo expreso de la vigente ley de presupuestos.

DE FUTBOL

La Jornada del domingo

EL «NACIONAL» VENCE AL «ESPAÑOL DE CADIZ POR UN GOAL A CERO

En el campo del «Nacional» se jugó el pasado domingo un encuentro de campeonato entre los equipos de primera [illegible] «Español» de Cádiz y el «Nacional» de esta.

Venció el equipo local por un tanto a cero de los gaditanos.

En el equipo de Cádiz vimos al que en tiempos fué notable guardameta Juanito Luque.

Y nada más digno de anotar, de este partido que de antemano sabíamos no pasaría a la historia.

EN EL ENCUENTRO «SPARTA»-«SEVILLA-ATHLETIC» GANAN ESTOS POR UN GOAL A CERO

A las diez de la mañana, y ante numerosa concurrencia se celebró en el campo del «Sevilla», el partido más interesante del campeonato de segunda categoría.

El «Sparta» y el «Sevilla Athletic» se presentaron en el campo dispuestos a conseguir el triunfo, correspondiéndole al «Sevilla-Athletic» por un goal hecho al finalizar el encuentro por cero los del «Sparta».

De los dos equipos que jugaron con mucha codicia se destacó el «Sparta» cuyos equipiers y especialmente el medio derecha, delantero centro y goalkeeper llevaron el peso del partido.

En el «Sevilla Athletic» reapareció el que fué notable «ala derecha» de casi todos los clubs sevillanos, el «Cerillero», que estuvo aceptablemente.

OTROS PARTIDOS

En el campo del «Sevilla» jugaron un encuentro amistoso los equipos no federados «Sevilla Bote Club» y «España» venciendo los del «Bote» por seis tantos a cero.

—También jugaron los equipos de veteranos del «Sevilla» denominados «Frappé» y «Sorbette» que lo hicieron como ya quisieran algunos que se intitulan «ases» del futbol.

En la mañana ya indicada y a las nueve de la misma jugaron el segundo «team» del «Stadium» y el reserva del «Imperial» quedando vencedor este por seis goals a cero.

Del «Imperial» todos bien y del «Stadium» Isaías y Currinchi.

—Por la tarde, a las cuatro el «Imperial» jugó con el reserva del «Iberia» resultando vencedores los «imperiales» por cuatro goals a uno.

Del «Imperial», todos bien, y del «Iberia» Rubichi y Pepe el largo.

Aconsejamos al [illegible] que practiquen un juego más limpio.

En el campo del Real Betis Balompié se celebró el domingo en la mañana otro partido también de campeonato de [illegible] Regional y el [illegible], resultando vencedor [illegible] por un goal a cero.

El partido se desarrolló [illegible] para los jugadores [illegible] juego y en cuanto al árbitro su actuación dejó mucho que desear.

En la Audiencia

Ante la Sección primera y la de jurados del distrito de la Magdalena de esta ciudad se ha celebrado la vista del sumario instruído en el Juzgado de dicho distrito contra Manuel Cuper Romero.

El fiscal al calificar provisionalmente acusó al reo como autor del delito que refirió así: El día 27 de septiembre de 1921 se encontró el procesado debajo del puente grande de la carretera de Sevilla a Huelva a un hombre que no ha podido ser identificado y disputó con él por resentimientos existentes entre ambos y el Cuper golpeó a su contrincante con una piedra produciéndole lesiones de cuyas resultas falleció. Este hecho lo califica de delito de homicidio con la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual y pide que se condene a su autor a la pena de doce años y un día de reclusión e indemnización de 4.000 pesetas.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad, de acuerdo con las conclusiones del fiscal pero sin apreciar como éste la circunstancia atenuante de embriaguez, por considerar ésta como habitual.

En su vista, el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando a Manuel Cuper Romero a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

REPUBLICA ARGENTINA

Varias noticias de la Argentina

Buenos Aires 13.—El próximo día 15 la colectividad española obsequiará con un banquete al nuevo embajador de la Argentina en España, señor Carlos Estrada, el cual debe embarcar para su destino el día 17.

Al acto asistirán todos los presidentes de las sociedades españolas establecidas en esta República.

—Los cuatro hidroplanos de caza y bombardeo encargados a Italia, costarán 30.000 pesos. La mitad de esta suma ha sido ya entregada.

Los hidroplanos llegarán a la Argentina en el mes de marzo próximo.

—Los periódicos insisten en señalar la necesidad de que se entablen negociaciones con los Gobiernos del Brasil, Uruguay y Chile para la conclusión de tratados sobre indemnizaciones por accidentes del trabajo, a semejanza del recientemente firmado con España.

—El administrador sanitario de la asistencia pública ha expresado sus quejas por la resistencia que ofrecen las clases populares a la vacunación obligatoria.

Ha señalado la necesidad de que en adelante se sustituyan las medidas adoptadas para el cumplimiento de aquella obligación, por otras de mayor eficacia.

FRANCIA

Los comerciantes españoles

París 13.—En la Cámara de los Diputados, durante la discusión del presupuesto, el diputado señor Dauraineg, miembro del grupo republicano-demócrata, preguntó al Gobierno si era cierto que en virtud de un convenio internacional ya antiguo, los comerciantes españoles establecidos en Francia durante la guerra estaban exentos de pagar contribuciones e impuestos sobre los llamados "beneficios de la guerra".

Sería inadmisible, dijo el orador, que los españoles no pagasen esa contribución.

Le contestó el ministro de Hacienda diciendo que, en efecto, existe un convenio internacional con arreglo al cual los comerciantes españoles en Francia no estarían sujetos a ningún impuesto extraordinario de guerra.

Además, agregó el ministro, ese asunto fué sometido al examen del señor Ador, expresidente de la República helvética, el cual se pronunció a favor de lo estipulado en el referido convenio.

Los extranjeros en Malta

París 13.—Dicen de Malta que se ha publicado una orden prohibiendo la estancia en aquella plaza a los súbditos de los países enemigos hasta enero de 1924.



Grupo de asistentes al banquete celebrado en el Pasaje de Oriente para conmemorar la firma del armisticio

Informaciones municipales

RECAUDACION

[illegible] se recaudaron en el Ayuntamiento [illegible] extraordinarios, [illegible] [illegible] y vinos, [illegible] pesetas.

NOTICIAS

Los propietarios de las casas [illegible] 68, 70, 72 y 74, y Amador de los Ríos, 12, solicitan licencia para [illegible] en las mismas.

El ingeniero de vías y obras del Ayuntamiento remite presupuesto para construir aceras de cemento en el arrecife de la Enramadilla y reparar la bóveda de las cañerías de agua del Canal de Santa Lucía.

Doña Salud Vélez solicita que se inscriba a su nombre el panteón que figura al de su difunto esposo, en el Cementerio de San Fernando.

LA COMISION DE POLICIA URBANA

Se ha reunido, presidida por el señor Bermudo, adoptando diversos acuerdos sobre asuntos de trámite.

NOTICIAS

Libramientos firmados por la Alcaldía para su pago por la caja municipal:

Señores Hijos de Aguilar, don Juan López, don Juan Lobo, don Juan Pazos Hermanos, don Manuel Bazán, don Andrés Gotor, Medina Hermanos, don Manuel de la Vega, don J. Domínguez y Hermanos, don Francisco Elena, don Enrique Delgado, don Domingo Pérez, don Manuel Salvador, don Manuel Cardoso, don Juan Caravaca, doña Teresa Salgado, don Juan González, don Camilo Mantecón, don Rafael Pérez, don Domingo de la Prida, don Enrique Piñal, don Antonio Padura y don Juan López.

Ante el cura párroco de San Pedro, don José de Vides, firmaron el contrato de esponsales, el pasado sábado, la distinguida señorita [illegible] Illanes Jiménez y nuestro particular amigo don Jesús Peña Echevarría.

Como testigos firmaron: por parte de la novia: don José Luis Narbona, don Manuel Parra y don Antonio Lozada y por la del novio: don Julio Zubía Pérez, don Enrique Balboa Gómez y don Rafael Espejo.

Después de celebrado [illegible] religiosa, los [illegible] pasaron al domicilio de los señores de Roma Montenegro, íntimos del futuro matrimonio, donde fueron obsequiados.

Había muchas caras bonitas. De ellas apuntamos a María Cos García, Isabel Trim y Angelita Pesce Ruiz, Salutta Calzadilla Narbona, Dolores Sánchez y Encarnación Illanes Jiménez.

La boda se celebrará en los primeros días del mes próximo.

La Real Sociedad Círculo de Labradores y Propietarios de Sevilla abre un concurso entre industriales dedicados al negocio de automóviles, para la prestación a sus socios de un servicio para población y carretera.

Las bases del concurso pueden ser solicitadas a la secretaría de dicho círculo donde les serán facilitadas.—Sevilla 8 de noviembre de 1922.—La junta directiva.

"La Semana Gráfica"

El sumario del número que hoy publica esta notable revista, comprende los siguientes trabajos: La vida de las ideas, por Enrique Llavero; Tornasoles, por varios autores; La vieja del Liberá, por Héctor Licudi; Rebelión, por María C. Helguera de Rodríguez; Un comensal inesperado, por A. N. Drés; Variedades, por Nicolás de Salas, ¿Sabes tú nombre?, por Gerardo Sánchez Fernández, y La visita del [illegible], por Eduardo y Joaquín Avellán.

Inserta además cuatro páginas encuadernables de una interesante novela, y en la sección gráfica aparecen cuantos asuntos de actualidad mundial han podido anotarse en estos últimos ocho días.

Informaciones de la noche del 13

UNA MANIFESTACION

Los estudiantes sevillanos protestan ruidosamente contra las Juntas de defensa

En el despacho del gobernador militar ocurre un incidente lamentable.

Los estudiantes sevillanos se manifiestan contra las Juntas militares

Las protestas exteriorizadas en Madrid contra las Juntas militares y de adhesión a la actitud del teniente coronel del Tercio extranjero, señor Millán Astray, han tenido repercusión en Sevilla.

Desde el sábado último venía hablándose del proyecto de convocar mítines de protesta y organizar actos públicos que reflejaran la general opinión de la ciudad contra la actuación de los Poderes clandestinos.

A pesar de estos anuncios, el día de ayer transcurrió sin que tuvieran efectividad los sucesos de que hablamos.

En los casinos, en las corporaciones, en las tertulias, cafés y centros de reunión, acentuábase la protesta contenida difícilmente y pronta a exteriorizarse al menor pretexto.

En la mañana de hoy, los estudiantes de la Facultad de Medicina, que tienen clases prácticas en el Hospital provincial, comentaban los sucesos de actualidad, y prontamente surgió el deseo de manifestarse contra las Juntas militares. El deseo se convirtió en realidad y sin pensarlo mucho, se organizaron y se pusieron en marcha hacia la Universidad, donde al habla con los compañeros de este centro docente y secundados por ellos, salió al cabo un grupo muy numeroso, que se dirigió hacia la calle Sierpes, haciendo acto de presencia ante las cristaleras del salón del Casino Militar, donde los socios y los escolares se produjeron con gran sensatez, sin que ocurriera otra cosa digna de contarse que los gritos de rigor, retirándose los estudiantes ante la curiosidad y la inquietud del público que transitaba a la hora de la ocurrencia por la indicada vía. Los manifestantes, entre un griterío ensordecedor, continuaron por la expresada calle, arreciando en sus gritos y protestas al pasar por los casinos y círculos.

Al llegar la manifestación, ya muy engrosada, frente al Círculo de Labradores, donde según nuestras noticias hay expuesto un [illegible] manifestantes, los estudiantes se situaron frente al mismo, dando vítores a Millán Astray y mueras contra las juntas.

En el Ayuntamiento

Los manifestantes se retiraron del Casino de Labradores, encaminándose al Ayuntamiento, donde una comisión se avistó con el alcalde, conde de Halcón, felicitándole por los acuerdos tomados en el Cabildo último, felicitación que el regidor de la ciudad les agradeció vivamente, recomendándoles que procedieran con la mayor cordura.

En el Gobierno civil

La manifestación, cada vez más numerosa, llegó al Gobierno civil, siendo recibida en el acto una comisión de los escolares por el señor Vizconde de Priego, quien en primer término se lamentó con aquéllos de que su reciente ausencia de Sevilla, le hubiera impedido su satisfacción de atenderles y de transmitir sus quejas al Gobierno, respecto del pleito surgido acerca del trabajo de los ingenieros militares, en los asuntos de carácter civil.

Uno de los comisionados, llevando la voz de todos los escolares, expresó al gobernador el objeto de la manifestación empezando su discurso en los siguientes términos: "Nosotros, señor gobernador, venimos a protestar respetuosamente ante vuecencia, como representante del Gobierno, del funcionamiento en la sombra de los Poderes ilegalmente constituídos..."

Nuestra primera autoridad, ante el temor de que el orador, entrando en materia, dijera algo que no pudiera escucharse, atajó al que así se expresaba, diciéndole:

—Tomo nota de la protesta que ustedes me hacen, para trasladarla al Gobierno, y les ruego, que respondiendo a la brillante tradición estudiantil, que obra siempre con la mirada puesta en los altos intereses de la Patria, se den por satisfechos con esta actuación, dándola aquí por terminada, disolviéndose pacífica y ordenadamente, para evitar que elementos extraños puedan aprovecharse de las circunstancias y provocar desórdenes públicos.

Los comisionados prometieron atender las indicaciones del gobernador y se retiraron del despacho. Al llegar aquéllos a la calle, donde esperaba el resto de la manifestación, contenida por agentes de Policía, los manifestantes mostraron deseos de ver al gobernador, y requerido éste, salió al balcón, desde el cual saludó a los escolares, repitiéndoles los conceptos ya dichos a los compañeros que habíanle visitado y rogándoles nuevamente que se disolvieran.

Al terminar el vizconde de Priego su dirigido discurso escuchó una calurosa ovación y muchos vítores y aclamaciones sin que faltaron los vivas a la soberanía del Poder civil y a Millán Astray y algunos mueras que no fueron del agrado de la autoridad.

En el Gobierno Militar.-Violenta escena, pedreas, carga de la policía, sustos, carrera

Seguidamente los manifestantes se retiraron del Gobierno civil marchando directamente al Gobierno militar, donde una comisión se entrevistó con el general Perales.

La escena ocurrida en el despacho del gobernador militar, se nos dice que fué muy violenta, y que en ella el señor Perales censuró a los estudiantes, diciéndoles que se trataba de un pleito en el que no tenían porque entrometerse, añadiendo que sus puestos no estaban allí, sino en las aulas, y que al proceder como lo hacían, no obraban como hombres, sino como mujerzuelas.

Se nos dice también que uno de los comisionados contestó enérgicamente al general y no sabemos más, sino que al salir del despacho la comisión estudiantil y avistarse y reunirse nuevamente con sus compañeros, el disgusto fué tan grande, que sin aguardar a razones comenzaron una formidable pedrea contra el edificio del Gobierno militar, teniendo que salir más que a escape las fuerzas escasas que custodiaban dicho centro, refugiándose en el interior del mismo.

El teléfono funcionó con el Gobierno civil y seguidamente acudió una sección de agentes de Policía y fuerzas de Seguridad con órdenes expresas de que reprimiesen los alborotos por las buenas, sin apelar a medios violentos, prohibiéndoseles el uso de las armas y aún de los bastones.

El comisario de Policía con sus agentes, intimó a los escolares para que depusieran su actitud, y como no les convencieran los argumentos, se negaron a ello disponiendo entonces el jefe de Vigilancia que se simulara una carga, amenazando a los manifestantes con hacerles fuego con las pistolas, con lo cual disolvieron rápidamente los grupos.

En los sucesos ocurridos a las puertas del Gobierno militar, resultó contusionado un estudiante—hijo, según nos dicen [illegible] Castro—como asimismo el agente de Policía, señor Topete, herido en la cara de una pedrada, siendo también detenido el estudiante de la Facultad de Derecho, don Antonio Bolaños.

Pidiendo la libertad del detenido

Restablecida la normalidad, y conocido el alcance de los sucesos, el señor D'Angelo, se trasladó al Gobierno civil, para interesarse por la libertad del detenido, contestándole el gobernador, que se encontraba inclinado a ceder con la mayor benevolencia, si bien se reservaba su categórica respuesta de acceder al deseo del jefe de los liberales, hasta conocer los informes del comisario de Policía.

Cuando terminaba esta entrevista, llegó el catedrático de esta Universidad y concejal del Ayuntamiento, don Rodrigo García de la Villa, con la misma pretensión que su jefe político, por lo que se retiró éste, seguro de que dejaba en buenas manos el pandero. Y, efectivamente, don Rodrigo no se ausentó del Gobierno, hasta que celebrada la entrevista del gobernador con el comisario de Policía, supo de labios del vizconde de Priego, que el escolar detenido, don Antonio Bolaños sería puesto en libertad inmediatamente.

Por la libertad del señor Bolaños, se interesaron también muy vivamente los periodistas que hacen información en el Gobierno civil.

En la Universidad.-Una reunión

A las tres y media se reunieron en la Universidad los estudiantes de todos los Centros docentes de Sevilla.

Entre los escolares la indignación era grande por el acto provocado esta mañana en el Gobierno militar. La concurrencia era muy numerosa.

Hicieron uso de la palabra los estudiantes señores Llorens, Ferrera y Romero Murube, quienes se expresaron en términos durísimos contra las Juntas de defensa.

El señor Ferrera protestó de la forma en que fué recibida la comisión estudiantil en el Gobierno militar donde un general los trató con frases desconsideradas.

Pidió que entre los acuerdos figurara uno en el que dicho general se retractara públicamente de las frases lanzadas contra la clase escolar.

Hablaron otros estudiantes protestando del atropello cometido con ellos.

[illegible] actitud por hallarse casi todos sus directores en el servicio de las armas. De aquí que hubiera indecisión en las resoluciones que se pensaban adoptar.

El señor Romero Murube propuso que partiese una manifestación del Centro para exteriorizar su protesta conviniéndose así.

En la calle Laraña había mucha Policía.

La manifestación

La manifestación estudiantil salió por la puerta de la calle Goyoneta, engrosando a medida que se acercaba al centro.

En muchas calles se veían fuerzas de Seguridad.

Al entrar en la calle Sierpes, prorrumpieron en silbidos y mueras a las Juntas.

Los estudiantes avanzaban cantando a una voz: «Mueran las Juntas. Orapronobis». Los balcones se llenaron de público que presenció el desfile.

Al llegar la manifestación ante el Casino Militar, arreciando las protestas dándose mueras a las Juntas y vivas al Tercio y a Millán Astray, que eran frenéticamente contestados. Ante el Casino había un cordón de guardias.

Los manifestantes siguieron hasta la Peña Liberal, donde se estacionaron vitoreando y pidiendo que saliera el presidente al balcón.

El señor D'Angelo fué recibido con una salva de aplausos al aparecer en el balcón.

Hecho el silencio dijo el señor D'Angelo: Compañeros, agradezco mucho esta demostración de afecto y me asocio con todas mis fuerzas a vuestros deseos.

El gobernador civil—añade—ha estado correctísimo con nosotros al visitarle esta mañana para pedir la libertad del estudiante detenido.

No os digo más que tengais la cordura necesaria en este caso, pues el país atraviesa en estos momentos una situación muy grave.

Al terminar el señor D'Angelo, fué ovacionado.

La presencia en la calle Sierpes de un legionario, fué motivo de gran entusiasmo entre los estudiantes.

La manifestación pasó otra vez ante el Casino Militar, con el mayor silencio, dirigiéndose por calle Tetuán a la plaza de San Fernando frente al Ayuntamiento.

En el ánimo de muchos estaba el deseo de dirigirse en protesta al Gobierno militar, no prosperando la idea.

Los estudiantes marcharon al Gobierno civil para hacer constar su protesta [illegible] gobernador.

Entre éstos existen los siguientes: remitir un telegrama de felicitación al jefe del Tercio, señor Millán Astray.

Otro al presidente del Consejo de Ministros, pidiéndole la inmediata disolución de las Juntas.

Otros, a las Universidades de España [illegible] ellos se había cometido y de su protesta y que mientras no rectifique públicamente la persona que les ofendió, persistan en la huelga no entrando en clase.

Además se adoptaron otras resoluciones de carácter violento, que felizmente no llegaron a ejecutarse.

LINEAS FINALES

Una protesta y un consejo

La manifestación estudiantil espontánea, efusiva y simpática como inspirada por sentimientos briosamente juveniles, tuvo además de estas cualidades, la de una ordenada seriedad que revela también en los organizadores consciencia de sus actos.

Todo iba bien, desarrollándose con absoluta serenidad: los manifestantes fueron al Gobierno civil y a la Alcaldía sin producir incidencias lamentables y así hubiera terminado todo si al llegar al Gobierno militar no se les hubiese recibido con voz destemplada que exacerbase los ánimos.

Contra esta actitud intempestiva del general Perales, debemos consignar nuestra protesta: primero, porque no se puede recibir de esa manera por una autoridad, a quienes llegan con toda corrección a exponer un criterio, siquiera sea contrario al de quien lo escucha; segundo, porque se ha podido llegar por esta causa a una situación de violencia que pudo determinar consecuencias funestísimas.

En cuanto a los manifestantes, nos permitimos decirles que una vez expresada en forma pública su actitud, que refleja la de toda la opinión ante el pleito militar, deben calmarse, no agravar más la situación del país sosteniendo actitudes que pueden ocasionar nuevas dificultades y, puesto que el Parlamento va a abrirse mañana mismo, aguardar a que allí se discuta y resuelva este problema que trae perturbada la vida nacional con una persistencia evidentemente peligrosa.

Pescaderías Gallegas

Precios del 13 de Noviembre 1922

Almejas, 0'60 pesetas kilo, Acedías, 0'00; Besugos, 0'70; Boquerones, 0'00; Cazón 2'00; Corvina, 0'00; Chocos, 0'00; Calamares, 2'50; Gambas, 0'00; Japonesas, 0'00; Jureles, 0'00; Langostinos, 0'00; Lenguados, 4'50; Morralla, 0'90; Merluza, 0'00; Pescadilla, 1'40; Rubio, 0'60; Rape, 1'40; Sardinas, 1'20; Sampedros, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'50; Cigalas, 0'00; Gambas cocidas, 0'00; Almejas finas, 0'00; Sardinas en conserva, lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

Informaciones de los Juzgados

VIAJA SIN BILLETE Y SUFRE GRAVE HERIDA

El jefe de la estación de la plaza de Armas, da cuenta al juez de Instrucción de la Magdalena, que Antonio Nieto Rodríguez, de 14 años, domiciliado en calle Chiles, 16, en Sevilla, se metió sin billete, en la imperial del coche de Intervención, y al pasar por el puente sobre el río Guadalquivir, emplazado en las cercanías del apeadero de Azanque, sufrió tan rudo golpe en la cabeza, que por efectos del mismo quedó en gravísimo estado.

Advertido el suceso, el tren detuvo su marcha, ocho minutos, siendo traído el lesionado al Hospital civil de esta capital, donde permanece con pocas esperanzas de vida.

RIÑA SANGRIENTA

Antonio Rodríguez Galán, domiciliado en Triana, riñó con Rafael Rodríguez Fernández, saliendo a relucir armas blancas, y resultando el primero con heridas en la ceja derecha, dorso de la mano del mismo lado, región malar izquierda, nariz y rodillas.

El agresor fué detenido, y el lesionado recibió curación en la Casa de socorro del distrito.

UN HERIDO

En la Casa de socorro del Prado, fué asistido de heridas contusas en la región parietal izquierda, Francisco Rodríguez Claros, no conociéndose más detalles del suceso, sino que ocurrió en la calle Menéndez Pelayo.

MORDIDO POR UN CERDO

En la barriada del Nervión fué mordido por cerdo, el niño de tres años Diego Gines Buy, el cual resultó con graves lesiones en la región parietal derecha.

Informaciones del Gobierno civil

VISITAS

Han visitado al gobernador esta mañana el delegado gubernativo para la represión de la usura, señor Pardo Gil, que dió cuenta de la campaña que sigue en este asunto; don Diego Pajarón, ingeniero de Montes, con el alcalde del Pedroso, para informar al gobernador de que puede accederse a la petición de los obreros de dicha localidad, que desean sembrar una parte de los montes públicos, por no haber en ello perjuicio para los mismos, ni para el aprovechamiento del ganado, al que se deja una gran parte para que puedan pastar.

El [illegible] de la Beneficencia, señor Ruiz Prieto, visitó al vizconde de Priego para decirle que se están ultimando en el Hospital provincial las reformas necesarias para dejar en condiciones la sala de San Juan en el expresado centro, con destino a la estancia de las mujeres que padezcan enfermedades contagiosas.

También visitaron al gobernador, el presidente de la Cámara Agrícola, don José Huesca y los diputados provinciales don Modesto Cañal y don Juan Florindo, y el conde de Campo Rey.

SUICIDA CONTUMAZ

Comunican de Algámitas, que en el pozo de la Huerta del Lugar, en aquel término, ha puesto fin a su vida, arrojándose al mismo Pedro García y García, de 46 años, viudo, del campo, el cual según declaración de los hijos del suicida, había intentado ya en otras ocasiones, consumar su desesperada resolución, sin conseguirlo, hasta ahora en un descuido de la familia.

LOS ROBOS EN LOS TRENES

Dicen de la Roda de Andalucía que el guardatreno Aurelio García Ortega y Antonio Borrego del Real y Manuel Velasco Jiménez, operarios de la compañía de los Andaluces, inducidos por el jefe de un tren de mercancías, don José Parche Lozano, y en complicidad con los guardafrenos Manuel Fajardo Velasco y Antonio Montero Rodríguez, quitaron el precinto a un vagón en la estación de los Ojuelos, metiéndose en el mismo, y cuando arrancó el tren descosieron un fardo de tejidos, sustrayendo del mismo, prendas que arrojaron a la vía y recogieron después.

Se ha comprobado que todos estos sujetos obraban de acuerdo con el consignatario de la mercancía, don Ramón Saenz.

Dichos sujetos han sido detenidos por la Guardia civil, interviniendo el Juzgado para aclarar y castigar los hechos.

PROBLEMAS DE POLITICA ECONOMICO-SOCIAL

Señor Director de EL NOTICIERO SEVILLANO

Muy señor mío: Por ser el periódico de su digna dirección, eco de la palpitación del país y francamente liberal, me permito enviarle las adjuntas cuartillas por si tiene a bien publicarlas.

Claro que mi firma como literato es completamente anónima; pero el hecho de haber sido presidente del Sindicato de Río Tinto y deportado en el último movimiento huelguístico, me dió cierta nombradía en esta región y alguna autoridad para decir algo sobre temas que le afectan tan directamente como el desarrollo de sus minas y la tranquilidad del núcleo de trabajadores tan importante que sostiene, por lo que le agradecería muy de veras diera hospitalidad a dichas cuartillas.

Sin otra cosa, mande como guste a su afectísimo y seguro servidor q. e. s. m., *Salvador Pino*.

Minas Peña del Hierro.

***

Hemos de hacer constar, ante todo, que no pretendemos haber descubierto una nueva teoría que dé solución a la serie de conflictos que siempre tenemos en pie en este desgraciado suelo.

Queremos simplemente mostrar un hecho a la consideración de todos, por si alguien lo cree digno de estudio, y con algo en el fondo capaz por sí sólo de conjurar muchos choques de los que hay a diario entre el capital y el trabajo.

***

La mina "Peña del Hierro", enclavada en el mismo corazón de Riotinto (Huelva), ha sido durante dos años, campo de ensayo de lo que pudiéramos llamar con propiedad el principio del control sindical en España.

Las enseñanzas y beneficios adquiridos por la práctica de estos dos años de pacto libre, entre obreros y empresa, son por sí sólo una garantía para la adopción de este sistema, pero es doblemente significativo (y esto dice mucho en favor del procedimiento) por las circunstancias que han concurrido en su desarrollo y que hemos de anunciar aquí, para que no pueda deducir el lector, los obstáculos que ha habido que salvar, para llegar a un resultado satisfactorio para ambas partes.

Los obreros de Peña que en su mayoría han tomado parte en todos los conflictos sociales de Riotinto, han modelado su conciencia de clase en este Centro, donde han tenido realidad todos los *extremismos* de la ideología ambiente. Esta predisposición a la turbulencia, unida a la situación desfavorable de la Compañía Peña, motivada en primer término por la crisis general, y en segundo por la agresividad comercial de Riotinto, formaba para nosotros en principio un estrecho círculo donde [illegible] obligados a actuar, para establecer el equilibrio de intereses, lo que al fin hemos podido conseguir, gracias a la colaboración de todos.

Además no puede menos que producirnos satisfacción el hecho, de que en las mismas puertas de Riotinto haya tenido efectividad un principio de control que constituye una de las principales aspiraciones de la clase obrera organizada, como así lo proclamó uno de nuestros diputados el pasado julio en el Parlamento.

Claro que en España, país que linda con el Rif, constituye el control sindical una innovación tan sumamente revolucionaria, que Empresas y Gobiernos se resisten a admitir esta teoría, sin aportar en contra otros argumentos que el atávico temor de dar personalidad oficial a los trabajadores.

Sin embargo, las huelgas se suceden con frecuencia; el país se empobrece; los odios se multiplican y... toda España es Barcelona.

***

En cambio, "Revista Minera Metalúrgica y de Ingeniería" correspondiente a los días 24 de junio y 1 de julio próximo pasado tenía del Boletín Oficial del Instituto de Reformas Sociales una referencia respecto a una ley promulgada en Alemania en 4 de febrero de 1920 sobre el control, que de buena gana copiaríamos literalmente, pero hemos de limitarnos a transcribir la opinión que sobre los consejos de Empresas tenía el gran industrial alemán, recientemente asesinado, Walter Rathenau.

"La experiencia ha probado—dice entre otras cosas—que los "Betriebsräte" (Consejos de Empresa) han sido un éxito, y pronto desaparecieron los temores primitivos de que fueran el comienzo del bolchevismo. Los industriales reconocen ahora que los Consejos de Empresa son una escuela excelente para los obreros admitidos a colaborar en la dirección.

Los obreros han obtenido el derecho, tan deseado de enterarse de los problemas económicos que plantea la dirección de los negocios... etcétera, etcétera.

Y nuestro Instituto de Reformas Sociales, hijo legítimo de los hombres de nuestro régimen, sólo se determina a reconocer, acaso por no negar la indiscutible autoridad que tiene Alemania con respecto al desarrollo de sus industrias "que en la medida que se ha aplicado la Ley, ha dado *más bien* buenos resultados".

***

Los obreros de "Peña del Hierro", que no han contado con el apoyo de la Ley, ni siquiera con la necesaria preparación cultural para estos casos, están hoy moralmente por encima de muchas organizaciones obreras.

Por mediación de un Comité de delegados obreros (nombrado por ellos), tienen intervención en todo lo que guarde relación con sus intereses en el trabajo.

Debidamente autorizados por la dirección de estas minas, tienen voz en la organización de los servicios; en la admisión y reducción de personal; en toda clase de mejora de detalles; además, tienen completamente garantida la libertad de pensar y pertenecer a la fracción política que les plazca; son respetados por sus superiores inmediatos, y tienen derecho en caso de considerarse atropellados, a pedir que el Comité de delegados se constituya en tribunal, cuyo fallo siempre es oído y respetado por la dirección.

Claro que este principio, teóricamente considerado, parece de dudosa aplicación, por sobreentenderse que ha de dar [illegible] y delegados obreros. Y esto podrá ser, no estando bien determinadas las responsabilidades de cada uno, o siendo el deseo de absorción el que predomine, pero no puede ocurrir (nos lo ha demostrado la práctica), si cada uno obra dentro del marco de sus atribuciones, con noción de su responsabilidad, y dispuesto a rectificar cuando así lo aconseje la imparcialidad que debe presidir siempre para el buen resultado de la obra de conjunto.

En Peña, podemos decir con el señor Rathenau, que el Comité de obreros ha sido un éxito.

Además, su constitución sencilla y altamente democrática, invita por lo menos al estudio.

He aquí nuestra fórmula:

(A). Nombramiento hecho por los obreros, ya por aclamación o votación de un delegado por [illegible] departamentos [illegible]

(B) [illegible] de un [illegible] mité que todos [illegible]

(C) Designación [illegible] ha de representar al Comité [illegible] casos.

El funcionamiento de [illegible] netamente obrero, es como [illegible]

Las reclamaciones individuales o colectivas que surjan en cada [illegible] los distintos trabajos de la Mina [illegible] obligación de los obreros hacerla [illegible] al delegado la su respectivo delegado. Dicho delegado [illegible] que en pasará al presidente del [illegible] en reunión del secretario ha de [illegible] de delegados convenientemente y si es [illegible] preste y por consiguiente [illegible] departamento del Comité y el j[illegible] en menio dan solución al asunto [illegible] sidad de molestar a la dirección.

Si por el contrario, la [illegible] debida tiene algo de trascendencia y es la dirección la llamada a resolver, el presidente convoca al pleno del Comité, este delibera y sus conclusiones [illegible] llevadas a la dirección donde el director, el jefe del departamento y la re[illegible] de [illegible] ra determinan la solución [illegible] sele al asunto.

Veamos ahora en la [illegible] el resultado obtenido en dos años de aplicación de este sistema.

PARA LOS OB[RE]ROS

Respeto, consideración y [illegible]

Conservar los salarios [illegible] a que llegaron en 1920.

No haber sufrido las [illegible] siempre lamentables, de [illegible] movimiento huelguístico.

Libertad en el pensamiento [illegible] seguridad de que nadie les utilizará como instrumento político.

Intervención directa en [illegible] ción de Cooperativas, p[illegible] y demás establecimientos de consumo.

Una escuela regida por los trabajadores y costeada por la empresa.

Y por último, desaparición total del problema de las represalias [illegible] disgustos ocasionan en otros centros mineros.

PARA LA COMPAÑIA

Paz, admiración y [illegible]

Intensificar la producción [illegible] hacer más con menos personal y [illegible] jornada de ocho horas.

Ausencia total de movimientos y desórdenes por los cuales haya [illegible] que utilizar la Guardia civil ni una sola vez.

Alejamiento de todo intento que con fines inconfesables quiera perturbar el desarrollo de su industria valiéndose de los trabajadores.

Seguridad de que los obreros conscientes de su responsabilidad, cumplen con su misión en el trabajo, respetando los intereses de la Compañía [illegible] representación obrera, de imparcialidad absoluta y de honradez en el cumplimiento de sus deberes.

***

Todo lo que antecede, que es una realidad, puede concretarse en dos hechos muy significativos ocurridos aquí, y que pueden servir para lección de todos.

En 1920, el negocio de la Compañía no estaba del todo mal, y de una manera expontánea, aumentó los salarios en una peseta como término medio.

En 1921, cambió de aspecto el negocio, y ante esta crisis los trabajadores, expontáneamente también, se comprometieron a producir una y cuarto tonelada (próximamente) más por hombre, renunciando al cobro de ellas y haciendo esta labor dentro de las ocho horas.

He ahí en pocas líneas, todo un tratado de política social.

Pero hay más: aparte de los beneficios materiales que reporta este procedimiento, es incalculable su valor didáctico, como asimismo su utilidad para evitación de posibles excesos, hijos siempre de la política absoluta que no tiene más virtud que engendrar la violencia y destruir toda ley de relación.

Así lo creemos honradamente y así queda expuesto a la consideración de todos.

Por el Comité de obreros de Peña,

El secretario,
Salvador Pino.

Los partes de los guardias municipales

CAIDO DE UN ANDAMIO

Francisco de la Rosa Lama, de 70 años, guarda de una casa en construcción en la calle Muñoz Pabón, se cayó de un andamio o de una de las secciones de la obra ya edificada (que no está claro en el parte), sufriendo gravísimas heridas en la cabeza y en la cara. De la Clínica del Prado de San Sebastián pasó al Hospital.

LOS RATAS DEL CEMENTERIO

El guarda del Cementerio de San Fernando denuncia a Manuel García Mancera, por hurto de dos faroles de una sepultura que tenía a su cuidado, como asimismo de la sustracción de diez pesetas.

El "rata" de los faroles, está en la ratonera municipal, esperando lo que diga el juez.

POR CUMPLIR CON SU DEBER

El guarda nocturno de la Puerta Osario, Enrique Senra, vió que reñían Salvador Rodríguez del Valle y Rafael Rey. El guarda por meterse donde le llamaba su deber, resultó con una herida de arma blanca en la cara, ocasionada por Salvador, que pasó a la "Casilla".

CABALLO DESBOCADO

[illegible] calle Reyes Católicos [illegible] [illegible] montaba José [illegible] [illegible] [illegible] conmocion [illegible] el animalito en su caída, [illegible] también el coche de alquiler número [illegible]

[LOS TOCA]ROPAS

[illegible] de la taberna de la plaza [illegible], penetraron tres individuos revólveres en mano, invitaron a "apoquinasen" los concurrentes, haciendo una colecta de 50 pesetas.

No hubo voces, ni escándalo, ni policía, ni guardias, ni nada, más que mucho miedo.

Esta "faenita" se ha repetido con el mismo éxito, y la misma ausencia de agentes de autoridad, valor ciudadano, etc., en el billar de la Alameda de Hércules, 85.

Una cacería

Asisten los infantes

En la hacienda Guadiamar (Sanlúcar), propiedad de los condes de Colombí, se ha celebrado una cacería en la que han tomado parte distinguidas personas sevillanas.

Fueron invitados los infantes don Carlos y doña Luisa y la infanta doña Isabel, que se trasladaron a dicha finca en automóvil.

Fueron recibidos por los condes los señores de Benjumea y otras familias aristocráticas.

En la cacería se cobraron 279 perdices y otras piezas, resultando muy animada por la abundancia de caza.

Los infantes fueron obsequiados con un lunch, regresando después a Villamanrique donde han quedado.

Su alteza el capitán general, vino esta mañana de Villamanrique.

Los obreros y empleados ferroviarios

Un banquete

Mañana, a las doce y media, se celebrará en el restorán de la estación de la Plaza de Armas, un banquete organizado por la Asociación general de los empleados y obreros de los ferrocarriles de España, en honor de la comisión correspondiente a la junta de gobierno compuesta de los señores don Luis Salcedo, (vicepresidente), don Emilio Besteiro (vice secretario) y don Ricardo Caballero (vocal), con motivo de la visita girada a esta zona.

De Capitanía general

Mañana en el tren correo de Córdoba marchará a Lora del Río su alteza el infante don Carlos, capitán general de la región, que va a inspeccionar las Escuelas prácticas que está efectuando el regimiento de Granada.

Acompañarán a su alteza el general de la división, señor Perales; los ayudantes de campo, el teniente coronel de Estado Mayor don Lino Sánchez Marmol y el comandante del mismo cuerpo don Javier Linares. Su alteza regresará por la noche.

—Se ha conferido el mando de las fuerzas de Seguridad de Sevilla al comandante don José Alicart.

—Se ha ordenado que cuando en las plazas haya jefes y oficiales sujetos a proceso, queden en situación de disponible donde designen los jueces de instrucción.

—Han sido recibidos esta mañana por el capitán general, el coronel del tercero de Artillería ligera, señor Rodríguez Casso; el comandante de Artillería don Gregorio García Rubio y el comisario de guerra don Ramón Tomás.

—Han regresado de Puebla del Río, las tropas del regimiento de Soria una vez terminadas las prácticas que con éxito han llevado a cabo. Al mando de las tropas ha venido el comandante don Federico del Brío, regresando con el jefe el capitán don Eleuterio Sánchez, los tenientes don Diego Díaz y don Francisco Buiza, y el alférez don José M. Solís.

Se presentaron también el teniente coronel de Ingenieros don Juan Lara, a incorporarse; el capitán médico don Bernardo Lizaur, que regresa de Huelva, y el comandante de Artillería don Juan Mas, que marcha a su destino.

—Regresó de Huelva el comandante de Estado Mayor don Joaquín Aramburu, ayudante de campo de su alteza el infante.

SUBASTA

El día 17 de noviembre, a las once de su mañana, tendrá lugar en los estrados del Juzgado de Cádiz la subasta del vapor peruano "Korona", cuyas características se consignan en los dictámenes periciales emitidos que se encuentran de manifiesto en la secretaría del Juzgado que autoriza la subasta, la cual se efectuará al tipo de 204.054 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, siendo preciso para tomar parte la previa consignación en la mesa del Juzgado de una cantidad equivalente al diez por ciento efectivo del valor que ha servido de tipo para el remate.

LA SINDICACION PROFESIONAL. (TEXTO del R. D.)

III

por ante la Delegación del ministerio, o, en su caso, el gobernador civil, conservarán su personalidad mediante la intervención que dicha autoridad estimare oportuna, respecto al cumplimiento de los contratos y pactos de trabajo en vigor en el Sindicato y a los fines de previsión social, cultura o beneficencia.

CAPITULO IV

Organización, funcionamiento y domicilio de los Sindicatos

Art. 24. Los Sindicatos obreros estarán constituídos por individuos que libremente ingresen en los mismos, en quienes necesariamente concurran las circunstancias siguientes:

Primera. Ser español.

Segunda. Pertenecer al oficio o ramo del trabajo del Sindicato y estar incluído en el Censo correspondiente.

Tercera. Con relación a los varones: Haber cumplido la edad de diez y ocho años.

No obstante, los menores de diez y ocho años necesitarán para asociarse, permiso escrito de sus padres, tutores, directores de los Asilos donde se hayan educado; no tendrán voz ni voto en las Juntas de la Asociación, y pagarán la mitad de las cuotas correspondientes a los mayores de diez y ocho años, disfrutando de todos los beneficios.

Los mayores de diez y ocho y menores de veintiuno tendrán voz en las juntas, pero sin voto.

Los mayores de diez y ocho años, casados o viudos y los mayores de veintiuno gozarán de todos los derechos y estarán sujetos a todas las obligaciones sociales.

Cuarta. Con relación a las mujeres: Las menores de diez y ocho años sólo podrán formar parte del Sindicato de mujeres, sin voz ni voto; las mayores de dicha edad podrán ingresar en sus respectivos Sindicatos en las mismas condiciones de los varones, determinadas en el párrafo anterior, sin necesidad de licencias paternas, marital ni tutiva.

Art. 25. Para ser socio de un Sindicato, dentro de las condiciones determinadas en este decreto, bastará la voluntad del solicitante y la concurrencia en él de las condiciones legales de aptitud, no pudiendo las Juntas directivas [illegible] ni denegar la admisión. Contra la negativa o demora podrá reclamarse ante la Delegación del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria o, en su caso, el gobernador civil, debiendo cumplimentarse, sin ulterior apelación, la resolución que por el mismo se dicte.

Art. 26. Los Sindicatos patronales estarán integrados por individuos que libremente ingresen en ellos y en quienes concurran las circunstancias siguientes:

Primera. Pertenecer al ramo, industria o profesión, mediante la inscripción en el Censo respectivo.

Segunda. Haber alcanzado la capacidad legal para ejercer el comercio. Las mujeres menores de edad y casadas que reúnan las condiciones de patrono y tengan la correspondiente capacidad legal, según el Código de Comercio, podrán ingresar en los Sindicatos de su clase, sin necesidad de obtener para ello autorización de su representante legal.

Tercera. Los tutores o representantes legales de los comerciantes o industriales menores de edad o incapacitados, podrán a nombre de estos, formar parte de los Sindicatos.

Art. 27. Ningún patrono ni obrero podrá pertenecer a la vez a más de un Sindicato dentro de la misma localidad.

Art. 28. Los patronos que tengan el carácter de personas colectivas, por ser Sociedades civiles o mercantiles, de las clases de regulares, colectivas, comanditarias, anónimas o especiales de minas, podrán formar parte de los Sindicatos patronales, representados por el presidente o por un vocal del Consejo, Dirección o Administración, elegido, en este último caso, con arreglo a los Estatutos.

Art. 29. La cantidad de asociados del Sindicato se extingue:

Primero. Por su voluntad.

Segundo. Por cesar en el ejercicio del ramo o industria, profesión u oficio a que perteneciere el sindicato.

Tercero. Por la comisión de faltas que los Estatutos del Sindicato castiguen con esta sanción.

Cuarto. Por inhabilitación en el goce de los derechos civiles decretada en sentencia judicial.

Art. 30.—Toda cláusula o estipulación que niegue o limite la facultad de los socios para dejar de pertenecer a los Sindicatos, será nula, sin perjuicio del derecho de estos a reclamar los débitos del socio.

Art. 31. Los derechos de entrada en el Sindicato obrero no podrán exceder del importe del jornal, salario o sueldo de tres días, según el promedio corriente en la localidad.

La cuota podrá ser mensual, semanal o extraordinaria para determinados objetos. En todo caso, la Delegación del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria o el gobernador, podrán reducir la cuantía estatutaria al despachar los Estatutos y denegar cualquier ampliación o aumento que estime injustificado. Toda cuota extraordinaria deberá ser aprobada por la Delegación del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria y, en su defecto por el gobernador.

Art. 32. Los estatutos de los Sindicatos, deberán fijar el domicilio de los mismos. Cuando un Sindicato, Unión, Federación o Confederación actúe fuera de los límites de una provincia, deberá especificar en sus Estatutos cuáles son los domicilios de las Delegaciones, Sucursales, Secciones o Dependencias de carácter local.

En el domicilio central de la Unión, Federación o Confederación, estará el archivo de todos los documentos o correspondencia sindical y las de la Junta directiva o Administración central de la Gerencia y de la Secretaría general.

Todo cambio de domicilio de la Central o de las Delegaciones deberá ser comunicada al delegado del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, al gobernador de la provincia y al alcalde de la localidad dentro del plazo de tres días.

Art. 33. Los Sindicatos se regirán por la Junta directiva, elegida bienalmente por la Asamblea general de asociados, expresamente convocada para este objeto, siendo necesaria la concurrencia, cuando menos, de dos terceras partes de los socios. La elección se efectuará por mayoría de votos de los asistentes y mediante votaciones secretas.

Cuando exceda de 500 el número de asociados, la votación podrá verificarse por secciones o por comisarios de éstas; pero siempre habrá de ser secreta.

Art. 34. Serán funciones de la Junta directiva las que determinen los Estatutos y entre ellas dirigir, administrar y representar la Sociedad; velar por la ejecución de los Estatutos sindicales, convocar y presidir las Juntas generales, señalando el orden del día y presentando los balances y cuentas; representar al Sindicato en los casos de conciliación y arbitraje establecidos en las leyes, salvo especialidades reguladas o que se regulen con intervención especial de personas o mandatarios distintos, y cuidar de la debida administración y separación de fondos de las Cajas e Instituciones y obras del Sindicato.

Se prohibe reservar a las Juntas direc

(Continuará).

AMAS Y TELEGRAMAS

El Consejo de ministros se reunió en la tarde de ayer

A la salida, Sánchez Guerra marchó a conferenciar con el Rey.--En los centros oficiales se quita importancia a la reunión y se niega que haya crisis.--Nuevas manifestaciones contra las Juntas. Cargas, heridos y detenciones.--La sesión parlamentaria de mañana produce gran expectación.--Acto sindicalista en Zaragoza.--Terrible catástrofe en Chile

MADRID

La Hoja oficial de hoy

[illegible] José Martínez [illegible] Antonio [illegible]

Noticias [illegible] de [illegible] sociedad

En la Presidencia
Sobre el Consejo de ayer tarde

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los informadores que el Consejo que debía celebrarse hoy tuvo que [illegible] para dar lugar a que el rey y el [illegible] pudiesen asistir a las maniobras de Chinchón.

Añadió que el Consejo había tenido dos fases, la primera dedicada a preparar la labor que ha de llevarse a las Cortes y la segunda a la cuestión de Marruecos, asistiendo el general Burguete.

En Palacio
Despacho del Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio para despachar con el monarca, el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia, poniendo a la firma varias disposiciones de ambos departamentos ministeriales.

El presidente salió de Palacio a las diez y veinte, o sea antes de la hora acostumbrada para su despacho, por lo cual no pudieron verle los periodistas.

El Capitán general en Palacio

A las once, llegó al regio Alcázar, el capitán general de la primera región, confirmando que el rey y el señor Sánchez Guerra presenciarían hoy las maniobras que realiza el regimiento de León, y que mañana probablemente irán a Villa del Prado para asistir a las que practica el regimiento del Rey.

Los periodistas preguntaron su opinión sobre el pleito militar al general Orozco y este contestó que no sabía ni podía decir nada acerca de este asunto.

Audiencia militar

Don Alfonso recibió hoy una numerosa audiencia militar.

Las Reinas salen de Palacio

La reina doña María Cristina salió de Palacio en automóvil acompañada de sus damas.

Poco después en otro automóvil, salió doña Victoria, acompañándola la duquesa de San Carlos y el marqués de Peñaña.

Las reinas se dirigieron a los jardines de la Infancia para asistir a la inauguración de las escuelas maternales recientemente creadas.

Los mauristas intentan manifestarse.---Cargas de la fuerza pública.-Un estudiante abofeteado

Desde las primeras horas de la mañana notábase animación extraordinaria en la plaza de Colón, de donde debía partir la manifestación organizada por los elementos mauristas, y que el Gobierno había prohibido.

Entre los grupos que iban dirigiéndose hacia la citada plaza, figuraban varios políticos afiliados al maurismo, como los señores Goicoechea, Santos Ecay, Serrano Jover y otros.

Como engrosase considerablemente el número de los deseosos de protestar a ultranza contra la actuación de las Juntas militares, la fuerza pública ante el temor de que la manifestación llegara a organizarse, dió una carga que originó gran alboroto.

Un guardia de Seguridad abofeteó a un estudiante, y esto produjo un vivo movimiento de protesta contra los agentes, que repitieron las cargas, repartiendo sablazos, para evitar que los manifestantes llegaran ante la presidencia del Consejo en donde se proponían elevar al jefe del Gobierno la petición de que las Juntas fuesen disueltas.

Deshechos los grupos en la Castellana, los manifestantes se encaminaron por distintas calles hacia el Retiro, donde... (Censura).

Un toque de atención

En las Cuatro Calles, las fuerzas de Seguridad volvió a cargar, y como los grupos resistieran, fué dado un toque de atención que originó una gran alarma y las carreras consiguientes.

Un herido

En la Casa de socorro del distrito de Buenavista, ingresó el estudiante Carlos Díaz Caneja, de 15 años, que sufría una herida, de pronóstico reservado, producida por un sablazo.

Más intentos de manifestación

Durante todo el día, los intentos de organizar manifestaciones contra las Juntas de defensa han venido repitiéndose.

Los guardias de Seguridad disolvieron fácilmente a los promotores.

Frente al Casino Militar.-La protesta, voluble en el agua

Para evitar que frente al Casino Militar se repitan los incidentes de los días pasados, en las bocas de riego próximas han sido enchufadas las mangas, con el objeto de que el agua disuelva a los grupos que intenten manifestarse.

Precauciones en los alrededores de Palacio

Esta mañana han sido adoptadas grandes precauciones en los alrededores del regio Alcázar, especialmente hacia la explanada que existe fuera del recinto de la plaza de la Armería, junto al Campo del Moro.

El origen de dichas medidas era el temor de que al ser relevadas las fuerzas de la guardia exterior de palacio se promoviera algún incidente.

Fueron muy contadas las personas a quienes se permitió el acceso a [illegible] punto.

El Consejo de ministros se reunió ayer precipitadamente
Sánchez Guerra conferencia con el Rey.-Revuelo y comentarios

Continúa entre la opinión pública el revuelo producido por los acontecimientos actuales, y los comentarios en los círculos políticos han aumentado al circular el rumor de que ayer se reunió precipitadamente, en la Presidencia el Consejo de ministros, al terminar el cual el señor Sánchez Guerra marchó directamente a Palacio para conferenciar con el rey, que a las seis y media había llegado procedente de la finca "El Castañar".

El presidente permaneció en la Cámara regia durante un cuarto de hora.

En Gobernación
La razón del Consejo de ayer

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación les dijo que no había noticias.

Uno de aquéllos aludió al revuelo producido por el Consejo celebrado ayer.

El señor Piniés afirmó que no hay motivo de alarma, pues si los ministros se reunieron fué porque como hoy debían marchar el rey y el jefe del Gobierno a las maniobras militares de Chinchón, no daba margen el día para celebrar Consejo antes de la reapertura de Cortes, que como es sabido, mañana ha de realizarse.

No hay crisis.-- Burguete asistió al Consejo

Interrogado por un periodista de los rumores de crisis que circulaban, dijo el señor Piniés que aquéllos carecían de fundamento.

Agregó que al Consejo asistió el general Burguete, que llegó a poco de comenzar, pues había de tratarse y se trató ampliamente, del plan a seguir en Marruecos.

Preguntado si era cierto que si el señor Sánchez Guerra [illegible] a Palacio fué para [illegible] presentar al rey [illegible] el ministro que no [illegible] se ocupó [illegible] de [illegible] Cortes.

Anteriormente a [illegible] el presidente a Chinchón [illegible] dijo:

--[illegible] se [illegible] pues no [illegible] el jefe del Tercio.

El señor Piniés [illegible] a los periodistas que [illegible] caso de noticias infundadas, añadiendo que no dan los tiempos para hacer profecías aunque haya algunos interesados en hacerlas.

En Estado
Nada de crisis.--Bulnes a Sevilla

Los periodistas que hacen información en el ministerio de Estado hicieron saber al jefe del Gabinete diplomático los rumores que aseguran próxima la caída del Gobierno.

Aquél replicó que la prueba de que tal versión carece de fundamento está en que mañana van a abrirse las Cortes.

Dijo luego que, probablemente, mañana saldrá para Sevilla.

Ratificación de un convenio

Nuestro ministro en Lisboa comunica al ministro de Estado que ha sido ratificado el convenio internacional de 10 de septiembre de 1918, sobre revisión del acta de Berlín, de 10 de febrero de 1885, relativa a las regiones donde exista la esclavitud.

En Trabajo
La reeducación de inválidos

En el ministerio del Trabajo ha vuelto a reunirse, bajo la presidencia del Sr. Calderón, el pleno del Instituto de reeducación de inválidos del trabajo, asistiendo el duque del Infantado.

La reunión tenía por objeto el nombramiento de director técnico de dicho centro.

Se convino que los beneficios de que disfruten los acogidos al Instituto sean hechos extensivos a los inválidos de [illegible].

El día de ayer.-Veinte detenciones.-Un herido

Durante el día de ayer se registraron varios conatos de manifestación, que la fuerza pública hizo fracasar.

Se practicaron veinte detenciones y resultó herido un individuo cuyo nombre se ignora, pues no recibió asistencia en ningún centro benéfico.

En la calle de Justiniano, donde habita el teniente coronel Millán Astray, se formó otro grupo que también fué disuelto.

Otro grupo dispersado

Cerca de la Universidad los guardias de Seguridad han disuelto en la tarde de hoy un nuevo grupo, formado en su mayor parte por estudiantes.

Dice el señor Marfil

El señor Marfil recibió esta mañana a los periodistas.

Los informadores trataron de conseguir del señor Marfil, les dijera algo de los asuntos que ayer sometieron al alto comisario al estudio de los ministros, pero el subsecretario se mostró reservado, diciendo únicamente que no había habido discrepancias y que los consejeros estudiarán las propuestas del general Burguete.

Tratóse también del asunto Millán Astray y del expediente de responsabilidades.

En cuanto a éste es sabida la actitud del Gobierno, el cual se inhibe de la cuestión considerándola de la competencia exclusiva del Parlamento.

Respecto a la visita que ayer hizo el presidente del Consejo al rey, nos dijo el señor Marfil, que había tenido por objeto enterar a su majestad de los sucesos desarrollados durante su ausencia.

Decretos firmados

Hoy fueron puestos a la firma del rey, por el presidente del Consejo, decretos de Guerra y Fomento.

Los de Fomento, son los siguientes:

Modificando el actual Reglamento de Policía Minera.

Otro, dictando disposiciones para el abastecimiento de aguas potables en las barriadas agregadas a poblaciones.

Otro modificando el artículo 11 de la actual ley de ferrocarriles.

El Rey a Chinchón

A medio día marchó el rey en automóvil acompañado de sus ayudantes y del ministro de la Guerra a Chinchón para presenciar las maniobras que se celebran [illegible] hoy han de realizar distintas fuerzas de la guarnición de Madrid.

Conferencias en el ministerio de la Guerra

Ayer por la tarde [illegible] en el ministerio de la Guerra, el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra con el alto comisario general Cavalcanti, el señor López Murel y subsecretario general Barrera.

El [illegible] nos dijo esta mañana [illegible] había [illegible] dependencias del Ministerio [illegible] hablar de las [illegible] la reunión de que [illegible] asuntos que se relacionan con [illegible] de Marruecos.

Las maniobras de la guarnición de Madrid

Mañana terminarán las maniobras que la guarnición de Madrid ha [illegible] [illegible] días.

La Junta de Defensa Nacional

El próximo día quince, se reunirá en el Ministerio de la Guerra, la Junta de Defensa Nacional, presidida por el rey.

El Consejo Supremo de Marruecos

Ayer quedó acordada la constitución del Consejo Supremo de Marruecos, [illegible] que llevará la dirección del Protectorado.

La jefatura de dicho Consejo radicará siempre en la Presidencia del Consejo de Ministros, y al nuevo organismo irán todos los asuntos que dependen en la actualidad del Ministerio de Estado.

Sánchez Guerra se adelantará a todos

Se atribuye al jefe del Gobierno el propósito de adelantarse en el Congreso a todos los que proyectan interpelarle, sobre la cuestión de actualidad. Parece que está dispuesto a exponer claramente los términos de la situación y a marcar el rumbo que el Gobierno habrá de seguir.

De ese supuesto propósito tampoco sabía nada el presidente del Congreso.

Bugallal en el Congreso.-Quiere que lo dejen tranquilo

Próximamente a las cinco y cuarto llegó al Congreso el conde de Bugallal.

A preguntas de los periodistas sobre los asuntos de actualidad y situación [illegible] a la salida.

[illegible] preguntaron [illegible] anunciada alguna pregunta sobre el expediente Picasso o al asunto de las Juntas.

El conde respondió negativamente y expresó que lo que él quiere es que lo dejen en paz.

Confirmase es extraordinaria la expectación que ha producido la sesión de mañana. El número de papeletas pedidas para presenciarla es enorme.

Otra manifestación disuelta

Una de las manifestaciones que hoy se formaron, encaminóse hacia el Congreso con el objeto de avistarse con los jefes de los grupos parlamentarios.

Los guardias de Seguridad que se hallaban de servicio en los alrededores de la Cámara popular disolvieron los grupos.

La apertura de Cortes-Gran expectación

Existe gran expectación ante la proximidad de la reapertura del Parlamento.

Se hacen diversas conjeturas acerca de la suerte que podría correr el Gobierno como consecuencia del debate político, que seguramente ha de ser entablado con gran apasionamiento.

Reunión de los estudiantes de Medicina.--Apoyarán a sus compañeros; pero no faltarán a clase

A las once de la mañana reuniéronse los estudiantes de la Facultad de Medicina para tomar acuerdos referentes a los sucesos de actualidad.

Convinieron en adherirse en un todo al espíritu de las peticiones formuladas por sus compañeros de las distintas facultades, pero no interrumpir la asistencia a la Facultad, a fin de proseguir a la asistencia de los enfermos de la Clínica.

El expediente Picasso.-Nueva reunión

A mediodía se han reunido nuevamente en el Congreso, separadamente, los miembros parlamentarios que estudian el expediente Picasso, con el objeto de estudiar los [illegible] puntos de vista.

Los partidarios de que se exijan responsabilidades políticas confían en conseguir gran número de votos.

Alhucemas en pro de la escala abierta

Se asegura que uno de los primeros proyectos que, así que esté en el Poder, presentará a las Cortes el marqués de Alhucemas, será el que establezca la vigencia de la escala abierta en todos los ramos de la Administración del Estado.

¿Conjura contra los concentrados?

En algunos círculos políticos se [illegible] que existe una conjura tramada contra los liberales de la concentración, por los [illegible], conde de Romanones y Cambó.

Se añade que todo dependerá de la actitud que frente al Gobierno adopten los concentrados.

Burguete conferencia con los jefes de sección de Guerra

El general Burguete ha celebrado hoy una conferencia con los jefes de las distintas secciones del ministerio de la Guerra, tratando con ellos de asuntos relacionados con el Ejército de operaciones en África.

Firma de guerra

Hoy han sido firmadas las siguientes disposiciones del ministerio de la Guerra:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, a los generales de Brigada Sánchez Ortega y D. Manuel Francés inspector de Sanidad de la Armada don Tomás Giraldez, e inspector del Ejército, jubilado, don Miguel Sánchez.

Idem otras cruces a diversos militares.

Concediendo la libertad condicional a varios reclusos de Penitenciaría de Mahón.

Expedientes concediendo la excepción de los requisitos de subasta para la ejecución de diversas obras en cuarteles.

El interés político

El interés político se haya concentrado en lo que pueda ocurrir mañana en el Congreso, pues se asegura que se abordará la cuestión militar por algunos parlamentarios.

Cargas e incidentes.-Un herido

Durante todo el día han menudeado los incidentes en la calle Ancha de San Bernardo, intentándose varias veces formar una manifestación, impidiéndole los guardias.

Se dieron varias cargas, refugiándose los estudiantes en la Universidad.

En la Carrera de San Jerónimo fué herido en la cabeza un caballero, pacífico transeunte, al cual sorprendió una carga de los guardias de Seguridad.

Un acto en Cádiz

En la presidencia del Consejo se ha recibido un telegrama del gobernador de Cádiz, dando cuenta del brillante acto celebrado allí con motivo de la entrega, al regimiento de Infantería de Cádiz, de un retrato del rey.

Hubo brindis patrióticos y se expidieron telegramas al rey y al ministro de la Guerra.

Sánchez Guerra no ha visitado a Maura

Según nos ha dicho el subsecretario de la presidencia, no es cierto que el presidente del Consejo haya visitado al señor Maura.

Un teniente coronel detenido

Ayer fué detenido un teniente coronel de Ingenieros, que daba mueras y gritos contra las Juntas de defensa.

La comisión de gobierno interior

El presidente de la Cámara popular se reunió en su despacho oficial con la comisión de gobierno interior para firmar asuntos pendientes, entre los cuales figuran seis actas.

Lerroux y la comisión del expediente.-El jefe radical no quiere ir a ciegas

El señor Lerroux visitó esta tarde al conde de Bugallal.

Los reporteros abordaron al jefe radical cuando éste entraba en el despacho presidencial, y le preguntaron acerca de su criterio en relación con la comisión que entiende en el expediente Picasso. Contestó que no habiendo asistido a ninguna de sus reuniones, el decidirse por cualquiera de las tendencias que siguen las comisiones, sería caminar a ciegas, por lo cual se abstenía de votar.

La Escuela maternal

A las once y media ha quedado inaugurada la Escuela Maternal en los jardines de la Infancia, con asistencia de las reinas, el ministro de Instrucción Pública, el rector de la Universidad y otras personalidades.

Los estudiantes en la Dirección de Orden Público.-Millán de Priego se excusa de recibirlos

Una comisión de estudiantes estuvo a media día en la Dirección de Orden público para entrevistarse con el señor Millán de Priego y protestar contra [illegible] [illegible] Cebo[illegible].

El señor Millán se excusó de recibirles, aduciendo que la cuestión era de la incumbencia del gobernador civil.

El tiempo que hace

Día 13.

Temperatura máxima al sol, 33'8

Temperatura máxima a la sombra 19'6

Mínima, 12'7

MELILLA

Operación aplazada

[illegible]

PROVINCIAS

ARAGON

Acto sindicalista.- Intervienen Pestaña y Seguí.-Hacia la huelga general

Zaragoza 13. 17.—El acto sindicalista celebrado ayer en la plaza de toros y del que se dijo que tenía carácter de propaganda, tuvo por finalidad vital el marcar la actitud que deberán seguir los obreros según el resultado de la vista seguida por asesinato del periodista Alejo Pérez.

Asistieron unos siete mil individuos e intervinieron varios oradores, entre ellos Pestaña, el texto de cuyo discurso ha sido mutilado por la censura.

Salvador Seguí analizó el acto celebrado por la concentración.

El presidente pidió la autorización de los concurrentes para poder ordenar en cualquier momento la huelga general.

Se teme que ésta sea declarada mañana.

El asesinato de un periodista.-Comienza la vista de la causa

Zaragoza 13 17.—Hoy ha comenzado la vista de la causa seguida contra el presunto asesino del periodista Alejo Pérez.

Se dió lectura del apuntamiento. El procesado negó toda participación en el hecho.

Se practicó la prueba pericial, y en la sesión de mañana comenzará la testifical.

EXTRANJERO

CHILE

Espantosos terremotos en Chile
Más de un millar de muertos.-Millares de heridos
El mar invade regiones enteras

Santiago de Chile 13. 15.—En la región de Coquimbo un terremoto ha causado centenares de muertos.

En otras regiones, el fenómeno sísmico ha hecho millares de víctimas.

Innumerables familias han visto destruidas sus viviendas.

El mar, cuyo aspecto era espantoso, ha invadido, en oleadas gigantescas la región desde Antofagasta a Valdivia, en una extensión de dos mil doscientas millas.

Se calcula en un millar el número total de muertos. Los heridos suman varios millares.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DÍA 13

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	70'45
Exterior 4 por 100	86'00
Amortizable 4 por 100	97'00
» 5 por 100 antiguo	97'00
» 5 por 100 1917	101'20
Tesoro 6 meses	102'30
» 2 años	102'10
» » » nuevos	140'00
» 3 meses	80'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	99'95
» » 5 por 100	108'60
» » 6 por 100	237'00
» argentinas	000'00
Banco de España	582'00
» Hipotecario	290'00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	000'00
» Río de la Plata	232'00
Tabacos	247'00
Explosivos	000'00
Azucareras preferentes	58'00
» ordinarias	00'00
Felguera	00'00
M.-Z.-A.	341'00
Norte	000'00
Metropolitano	201'50
Tranvías	91'00

Cambios

Moneda	Cambio
Francos	42'15
Libras	2[illegible]8
Marcos	0'15
Dólares	6'57
Liras	29'60
Francos belgas	00'00
» suizos	120'10
Escudos	0'34
Florines	0'00
Pesos argentinos	0'00
Coronas austriacas	00'2

Sociedad Benavente

[illegible] intérpretes [illegible] Ra[illegible] interpretando de manera [illegible] González.

[illegible] paso en escena la [illegible] El comentario de [illegible] cuya obra la [illegible] conseguir.

[illegible] maravillosamente lo cantaron los señores Navas y Ramos, señoritas Macarro y Nieto, los señores Madrid, Martínez, Sánchez, Montiel y González.

Es digno de tenerse en cuenta la labor que lleva mereciendo la confianza de la junta directiva, don José Rodríguez Domínguez, que con sus acertadas disposiciones de vocal de espectáculos, enaltece una vez más el nombre de la sociedad.

La junta directiva ha abierto un ciclo de conferencias, tanto científica como literaria, haciéndose gestiones por la misma para que ocupe el estrado una de nuestras primeras figuras académicas.

Caso de que llegue a celebrarse, daremos cuenta de las susodichas conferencias, que piensan celebrarla en un jueves, como velada literaria y en honor de la dicha personalidad.

Galantemente se han ofrecido para la misma los señores don Angel Esquembre y don Pedro Sánchez Fernández.

UN BAUTIZO

En la capilla de la Virgen de los Reyes se celebró en la tarde del anterior domingo, con toda solemnidad, la ceremonia de administrar las aguas del bautismo a la hija primogénita de nuestro estimado amigo el bizarro teniente del grupo de Regulares de Tetuán, don José Luis Villagrán y Ganzinotto, y de su esposa, la distinguida señora doña Rosario Escobar García.

El reverendo padre Jerónimo de Córdoba, sacerdote escolapio, que ofició en la ceremonia, impuso a la nueva cristiana el nombre de María del Rosario.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Rosario García Varela, viuda de Escobar, y don José García Lozano abuela y tío de la neófita.

Durante el acto religioso, que revistió verdadera emoción, una escogida capilla cantó una salve.

Los invitados, que fueron tan distinguidos como numerosos, se trasladaron al domicilio de la señora viuda de Escobar, donde fué servido un magnífico "lunch", haciendo los honores a la concurrencia la dueña de la casa y sus encantadoras hijas Catalina y María Isabel.

Informaciones de la mañana del 14

Una protesta

Los estudiantes de esta Escuela Industrial protestamos pública y enérgicamente contra el atropello de que han sido víctimas nuestros compañeros de la Corte por fuerza de la Policía, que cargó brutalmente sobre tranquila manifestación de protesta contra la actuación de poderes subrepticios e irresponsables.

Al mismo tiempo hacemos también públicamente nuestra adhesión a la opinión nacional, que se está manifestando en estos momentos contra la actuación de esos poderes ilegítimos, pues entendemos que de nada serviría a los estudiantes el procurar la educación cívica en el seno de nuestras organizaciones, si el triunfo de la fuerza, engendrando una depresión en el espíritu ciudadano, forma una conciencia social falsa que nos induce a creer que sólo la fuerza es ley.

LA COMISION.

LA MANIFESTACION DE ANOCHE

La protesta de los estudiantes sevillanos contra las Juntas de defensa

Del incidente en el Gobierno militar

Acerca del incidente ocurrido ayer en el Gobierno militar, con motivo de la visita de los estudiantes a dicho centro, ha llegado hasta nosotros una nueva versión que recogemos en cumplimiento de nuestros deberes informativos, del mismo modo que recogimos otra distinta, publicada en nuestra edición anterior.

Según la nueva versión, no es exacto que los estudiantes llegaran a entrevistarse con el gobernador militar, señor Perales, sino que estando esperando ser recibidos por él, oyeron una conversación que dicha autoridad sostenía con su ayudante, señor Ojeda, y de la cual llegó a los oídos de los comisionados las palabras de que damos cuenta en nuestra edición anterior.

Lo demás no difiere apenas de lo que ya saben nuestros lectores.

La manifestación de anoche. Grandes precauciones

Desde las últimas horas de la tarde de ayer, comenzó a circular con insistencia el rumor de que a las nueve de la noche se reunirían los estudiantes en la Alameda de Hércules, para organizar una nueva manifestación de protesta contra la actuación de las Juntas militares de Defensa.

También se decía por otros que el motivo principal de la reunión era el de celebrar el entierro del gobernador militar, señor Perales, o el de las Juntas de Defensa, para lo cual habían convenido los estudiantes ir a la Alameda provistos de velas.

Noticioso el gobernador civil, señor vizconde de Priego, de la manifestación proyectada, ordenó inmediatamente la adopción de las medidas necesarias para evitar cualquier alteración de orden público.

Antes de la hora señalada para organizar la manifestación anunciada, llegaron a la Alameda fuerzas de la Guardia civil de Caballería e Infantería, que se distribuyeron en los dos extremos del paseo.

También se hallaban en éste agentes del cuerpo de vigilancia y guardias de Seguridad, teniendo tomadas todas las bocacalles que dan a la Alameda.

Ante las puertas del Casino Militar vigilaban varias parejas de Seguridad, habiéndose situado dos parejas de la Guardia civil de Caballería en la calle Rioja, en el trozo comprendido entre las de Sierpes y Tetuán.

Los estudiantes, desisten de organizar la manifestación en la Alameda.-A los jardines de Murillo

Los estudiantes, al tener conocimiento de las precauciones que habían sido adoptadas en la Alameda de Hércules, optaron prudentemente en evitación de un conflicto, por desistir de celebrar en el expresado lugar la manifestación anunciada.

No obstante, y dispuestos como estaban a que la manifestación se realizara, diéronse cita en los jardines de Murillo, a donde se dirigieron rápidamente en grupos separados para no despertar sospechas.

A pesar de estas precauciones, cuando llegaron a los mencionados jardines, se vieron sorprendidos con la presencia de una sección de guardias de Seguridad.

Los estudiantes, firmes en su propósito, marcharon desde allí a la plaza de Doña Elvira, donde se vieron libres de la presencia de los agentes de la autoridad.

Sin pérdida de tiempo, los manifestantes encendieron numerosas velas, entonando seguidamente unos cantos funerarios, profiriendo gritos contra las Juntas.

Los vecinos sorprendidos por este raro espectáculo, se asomaban a puertas y balcones, no ocultando su asombro.

Los estudiantes recorrieron varias calles del barrio de Santa Cruz, hasta llegar a la plaza del Cardenal Lluch, pasando antes por la del Triunfo.

En todo el trayecto no cesaron en sus gritos contra las Juntas, ni en sus cantos funerarios.

En la Plaza del Cardenal Lluch.-Una carga.-Sustos y carreras

En la plaza del Cardenal Lluch salieron al encuentro de los manifestantes varios agentes del cuerpo de vigilancia y varias parejas de Seguridad, quienes intimaron a aquéllos para que depusieran su [illegible]

Los [illegible] parecían poco dispuestos a ello [illegible] vista de su actitud los guardias [illegible] una carga, iniciándose rápidamente [illegible] desbandada, no viéndose a los pocos [illegible] ni un solo manifestante en la [illegible] plaza.

La mayor parte de los fugitivos desaparecieron por las calles Don Remondo y Mateos Gago, siendo perseguidos un buen trecho por los agentes de la autoridad.

Cuando escribimos estas líneas no tenemos noticias de que haya habido ningún herido. De suponer es que si alguno de los manifestantes ha sufrido deterioro en su persona, haya acudido a curarse a su domicilio, en lugar de ir a una Casa de socorro.

Otra carga en la calle Sierpes.-¿Un guardia lesionado?

Los dispersos manifestantes fueron reuniéndose poco después en la plaza de la Constitución y calle Sierpes, comentando en tonos vivos lo sucedido.

Un grupo bastante numeroso estacionóse frente al Círculo de Labradores, profiriendo algunos gritos, acudiendo varias parejas de Seguridad que los disolvió rápidamente, apenas iniciada una carga.

A las once de la noche quedó restablecida la normalidad por completo, viéndose numerosos estudiantes que, en actitud pacífica paseaban por las calles céntricas.

A última hora nos informan particularmente de que en una Casa de socorro ha sido asistido un guardia de Seguridad que resultó lesionado en la carga dada contra los estudiantes en la plaza del Cardenal Lluch.

Esta noticia no la hemos podido confirmarla.

El Ateneo y la Unión Comercial envían telegramas al Gobierno

La junta directiva del Ateneo, atendiendo la petición de numerosos socios de la docta casa, acordó ayer dirigir al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

"Presidente Consejo.—Madrid.

El Ateneo de Sevilla ante el problema militar se declara fervoroso partidario de la supremacía civil y enemigo de toda sorda indisciplina en cuyo ejemplo encuentran fomento las rebeliones de las demás clases del Estado. Esta proclama ción de la supremacía del Poder civil exige también la previa declaración de que es necesario que la autoridad política del Estado [illegible] su inspiración de la moral y acomode sus pragmáticas a la más sencilla y recta justicia.—José Gómez Millán, presidente; Miguel Ríos Sarmiento, secretario."

La Unión Comercial ha enviado también un telegrama concebido en los siguientes términos:

"Presidente Consejo ministros.—Madrid.

La Unión Comercial, entidad integrada por comerciantes industriales, que contribuyen en mayor proporción al sostenimiento de las cargas públicas, protesta de la desviación manifiesta en los elementos que mantenemos para la defensa de la Patria, y al mismo tiempo de los Gobiernos que con sus actuaciones dieron lugar a que en España existan dos poderes antagónicos. Esta entidad cree llegado el momento de restablecer disciplina social, militar y política para bien de la nación y para que fuerzas contribuyentes puedan seguir prestando su asistencia moral y material a Poderes constituídos.—Presidente, Juan María Moreno Rodríguez."

NOTICIAS

En Alcalá de Guadaira ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Consolación Gandulfo, esposa de don Francisco Alvarez

Próximas a empezar las clases de Damas Enfermeras de la Cruz Roja, queda abierta la matrícula en calle Marqués de Paradas, número 23, "Clínica Victoria Eugenia", hasta el 30 del actual.

LA SECRETARIA.

El soldado Fermín Montes de Oca y Muñoz, de la primera compañía del batallón de Soria número 9, acampado en Mexerah (Larache), solicita madrina de guerra.

La "Casa Zaid", de Madrid, Arenal, 14, expone por breves días en el Hotel Francia, su interesante colección de ropa blanca para equipos y canastillas.

En la iglesia parroquial de San Ildefonso se celebrará mañana miércoles, a las diez, una solemne misa de Requiem, aplicada por el eterno descanso del alma de doña Teresa Román Fernández, que falleció en esta capital el día 7 del actual.

Su esposo, don Emilio Fajardo Mellado, y sus hermanos don José y don Bartolomé Román, suplican a sus amistades asistan a tan piadoso acto.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2610 individuos

Como socorro extraordinario se distribuyeron 12 bonos donados por don Robustiano Gómez

Durante el reparto estuvo presente el consejero de turno don Rafael Hermosa

GACETILLAS

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en dormitorios y comedores especiales, de lo más económico a lo más elegante. Visitad la casa Recio, Lineros, 10.

Cerca de dos millones de frascos vendidos de un producto, son garantía suficiente para creer que ese producto es bueno, cuando el público le concede su favor en tal medida. Tal es la reputada Magnesia efervescente del Dr. Trigo, tan conocida y apreciada.

Las embarazadas compensarán las pérdidas de fosfatos si toman Jarabe OSTEOGENO Genové, el mejor reconstituyente para la madre y el hijo.

En la calle Teodosio

Un obrero agredido

Anoche [illegible] ocurrió [illegible] a consecuencia de [illegible] con varias heridas producidas por arma blanca, un [illegible] pintor, llamado Francisco Barrera [illegible] de [illegible] años de edad y con domicilio en la calle Pascual de Gayangos, número 26.

[illegible] los informes que han llegado a nosotros [illegible] que el joven Francisco Barrera lleva trabajando desde hace algun tiempo, en unión de otros compañeros de oficio, en la casa de los señores Algarín.

Uno de los compañeros del Barrera, fué despedido recientemente, y achacando la culpa de su despido a éste, decidió vengarse.

Anoche, cuando a la hora mencionada transitaba Barrera por la calle Teodosio, le salió al encuentro el individuo en cuestión, causándole con una navaja varias heridas. Terminada la operación se marchó tranquilamente, sin ser molestado por nadie.

Varios transeuntes condujeron al agredido a la Casa de socorro de San Lorenzo, donde fué asistido de heridas en la cabeza, en la región escapular izquierda y en el dorso lumbar del mismo lado, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Una vez curado de primera intención, pasó a su domicilio.

Según manifestó, desconoce el nombre de su agresor, de quien sólo sabe que vive en la calle General Castaño.

SALON IMPERIAL

Debut de Tina de Jarque

El pasado sábado hizo su presentación en el Salón Imperial una artista de extraordinaria belleza y singular mérito, que venía precedida de gran fama, desde los principales escenarios de España. Tina de Jarque, gentilísima cancionista, convenció al numeroso público que acudió a su debut de una manera rápida y definitiva. Posee para ello las más estimables condiciones, pues a más de que su belleza es digna de todas las admiraciones, posee una delicadísima voz y un gusto exquisito. En ambas secciones y en las de las noches del domingo y lunes, tuvo ocasión la joven y hermosísima artista de recibir indudables pruebas de entusiasmo de la numerosa concurrencia.

Nuestra enhorabuena a Tina de Jarque por el éxito de su primera presentación en Sevilla.

Continúa actuando con mucho éxito la notable bailarina y cancionista Anita Delgado, que ha logrado adueñarse de la simpatía del público.

Los demás elementos que integran el cartel, actúan asimismo a satisfacción de la concurrencia.

SECCION	DIAMETRO	CUBIERTAS R. D.	CUBIERTAS CABLE	CUBIERTAS Cable Semelle	CUBIERTAS Cable sin talón	CÁMARAS
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
	550	64				14'75
Vtte. Légeré	650	73				17
	700		91'50			18
80	710		133	150		21
	760		140	162		22'50
90	810		151	171		24
	765		160	189		27
	815		173	209		29'50
105	875		186'50	222		31
	815		198			36'50
	820		227	264		36'25
120	880		249	288		38
	920		259	303		39'50
	835		314	360		40'50
135	895		330	380		42
	935		349	400		44
150	895		378			47'50
155	935		PEDID PRECIOS			
185	1065					
3	28		96			18
3	30	87	104			19'50
	30	120	139	166'50		21'25
3 1/2	32		149		195	22'50
	32				209	28
4	33				214	29'50
	34				225	31
	32				277	36'25
4 1/2	33				284	37'50
	34				294	38
	33				350	42
5	35				371	44
6	36				518	53'50



Cinematografía

LAS GRANDES PELICULAS

LA HEROINA DEL OESTE

La gran casa de comidas de aquel lejano pueblo del Oeste, estaba dirigida por su propietaria Nugget Nell y su tío.

Nell, a pesar de ser una chica, para no desentonar de cuanto la rodeaba, vestía como un cow-boy y llevaba un revólver en cada lado.

El Sheriff Jim el bondadoso, sentíase muy atraído por la bonita Nell, y un día fué a su casa decidido a probar suerte. Se explicó tan bien como pudo, y cuando Nell ya iba a caer en sus brazos, entró el tío y por el momento quedó la cosa en suspenso.

A los pocos días, Nell recibió una carta de un viejo minero a quien ella había auxiliado más de una vez, en la que le confiaba su hijita Cheild, que al morir él quedaría sola en el mundo. Jim se enteró de estas noticias, y personalmente cuidó de comprar las cosas que fueran necesarias para la pequeña; pero resultó que Cheild era una niña que más que un biberón quería un novio, pues era mayor que Nell.

En la misma diligencia que vino Cheild, llegó un joven de la ciudad, vestido con toda elegancia. Al verle, Nell comprendió que al fin había llegado el único hombre que ella podía amar y olvidóse al instante de todas las bondades de Jim. Lo triste fué que el ciudadano apenas reparó en las miradas que le dirigía aquella niña del pantalón y los revólveres, pues toda su atención era para una ingénua que había viajado en el mismo coche. Los celos roían el corazón de Nell, cuando veía las miradas que el ciudadano cambiaba con la ingénua y decidióla a imitar en todo a la otra y ver si así le conquistaba. Nell se fué a la caja para buscar dinero y encontró que apénas había un dollar, pues aquel mismo día su tío había ido a comprar ganado. Este inconveniente no azoró a Nell, y montando su caballo, después de haber cargado bien las pistolas, se dirigió al pueblo inmediato, donde obligó a la dependienta de una tienda que le vendiera todo cuanto se le antojó, y como pago disparó unos cuantos tiros al aire.

Salió de la tienda, y en la calle eligió de las muchachas que pasaban las prendas que más gracia le hicieron. De ésta el sombrero, de la otra las medias, hasta que hubo completado su equipo. De nuevo en su casa vistióse de señorita, pero tampoco el ciudadano se dió cuenta de ella. Los zapatos con tacones altos fueron un suplicio para Nell, que no sabía cómo andar, y Jim, que comprendió el motivo de todo aquello, quería habérselas con aquel pollo bien; pero ella le suplicó que no enredara.

El ciudadano marchó en la diligencia de la mañana, y al poco rato llegaron unos señores preguntando por él, pues el hombre que tanto había impresionado a Nell no era más que un estafador, al que iban a prender. Como Nell seguía todavía enamorada de aquel individuo, montó a caballo y corrió para alcanzar la diligencia y avisarle del peligro que corría. Con la cara cubierta y un revólver en cada mano, Nell paró el transporte, y eligiendo al ciudadano por presa, se lo llevó a una cueva cerca de allí. Dejándole por un rato, fué donde estaban los que le perseguían, para decirles que aquel joven estaba muy lejos ya, pero cuando ella llegó a su casa, aquellos señores se habían marchado. Nell volvió a la cabaña, y cuál no fué su sorpresa, al ver que los que le perseguían le habían encontrado en su escondrijo, y más sorpresa tuvo al ver la gran cobardía de aquel hombre en quien ella había visto un héroe. Jim se enteró de lo que ocurría, y fué a la cueva para detener a quien fuere necesario. Cuando todo el mundo estuvo en su lugar, Jim reanudó aquella declaración que el tío había interrumpido y Nell se dejó caer en sus brazos.

LOS ACTORES EN LA PANTALLA



Charles Lemaire, el «Pipelet» de «Los misterios de París»

DE TODAS PARTES

NOTAS DEL ARTE MUDO

Es natural que cuando una persona desea algún descanso de sus cotidianas labores, busca generalmente solaz y esparcimiento en labores y ocupaciones diferentes a aquellas que ocupan diariamente su atención.

Milton Sills, es un experto horticultor; Agnés Ayres, dedica las horas que el objetivo de la cámara cinematográfica le deja libres, a cultivar las plantas y flores de su hermoso jardín californiano; Lila Lee, busca las brisas marinas en cualquiera de las innumerables playas de moda vecina a Los Angeles.

***

Bebé Daniels, la simpática y siempre alegre estrella, paseaba a caballo, galopando con aires de Diana cazadora por un lugar llamado Beverly Hills. De pronto, una atrevida abeja, revoloteando en torno de su rostro con una insistencia mortificante y zumbadora, trató de hincarle el aguijón en una de sus mejillas. Bebé para librarse de la importuna agachó el busto y espoleó al noble bruto; pero el terco animalucho se las arregló de modo que consiguió su intento. Un grito de Bebé, producido por el dolor agudísimo del aguijón, atrajo la curiosidad de un ranchero que casualmente pasaba por allí, el cual, acercándose a la "víctima", le despegó el animalejo de la epidermis.

La abeja (*bee... bee* en inglés) acabó allí su vida y la gentil Daniels, como recuerdo de su aventura, se hace llamar "Be-Bé".

***

Algunos grandes establecimientos industriales de Francia y Alemania han agregado a sus fábricas salas de proyecciones, para que los obreros, durante las horas de descanso o después del trabajo puedan pasar agradablemente el rato.

La casa "Maciste Film", en Berlín, ha empezado los trabajos para su tercera película que tendrá por título "Maciste y el presidiario número 51". Al lado de Maciste toma parte en el film la conocida estrella americana Elsie Fuller.

***

En unas pruebas que se han efectuado últimamente para saber la resistencia de las películas, han dado el resultado de que un film, por lo regular, resiste de unas 350 a 400 proyecciones.

***

Douglas Fairbanks tiene una gran facilidad en los dedos de las manos para romper monedas de plata, oro y cobre. Uno de sus ejercicios diarios es destruir entre los dedos cierto número de monedas. De esta forma sus músculos no pierden elasticidad, continuando tan acerados como siempre. Claro es que solamente nos referimos a los músculos de las manos.

Los bolcheviques, que dicen tener tanto odio al dinero, podían contratar a Douglas Fairbanks para que acabase con él.

***

Los propietarios de dos cinematógrafos en Dorking, Surrey, han establecido una interesante clasificación en vista de la alarma que produce la exhibición de ciertas películas indecorosas, especialmente por lo que a la infancia se refiere. Han decidido que dos madres de familia asistan antes de las sesiones al examen de las películas, y de su opinión dependerá la admisión de los niños al salón; en los casos en que éstas parezcan dudosas, se anunciará, y sólo podrán asistir los niños acompañados de personas mayores que sean sus familiares.

Charlot o el triunfo del reclamo

Charlie Chaplin, es ahora mucho más popular en Inglaterra, que en Francia o España. Alguien creerá que la razón está en que el célebre cómico nació en la Gran Bretaña. Pero no es por eso. El renombre de Charlot, en Inglaterra, se debe a una campaña de publicidad, como uno no puede darse idea. Los ingleses se inspiraron en los métodos de propaganda de Estados Unidos; y no se han amedrantado para gastar sumas enormes, invitando al público a ver las últimas producciones de Charles Chaplin. Cuando fué a estrenarse su película "Idle Class", se fundó en Londres un Sindicato de empresarios que hicieron la "reclame" perfectamente unidos. Además de una publicidad intensísima en la Prensa, para la cual los empresarios tienen siempre todas sus preferencias por juzgar que es el medio más eficaz y productivo, se recurrió a la siguiente propaganda: Durante unos días un buen número de comparsas estupendamente caracterizados como Charlots, se esparcían por diferentes sitios de Londres. Su campo de acción era principalmente los "autobus" de viajeros. Raro era el coche que no llevara uno. Los viajeros se sonreían al ver al Charlot apócrifo, y no tenían inconveniente en sentarse al lado de él. Nadie protestó, y no había cosa más divertida que ver a los graves londinenses leer los periódicos, mientras delante de ellos los seudos-Charlots hacían muecas al compás de las trepidaciones del vehículo.

Una película contra España

En uno de los últimos números de "La Palestine", revista católica que se publica en Jerusalém, hallamos la siguiente noticia:

"Al mismo tiempo de entrar en prensa este número, empieza a exhibirse en los cinematógrafos de la ciudad una película sensacional que se repetirá durante toda la semana, a menos que la justa indignación de los cristianos lo impida. La oposición estaría tanto más justificada, cuanto que por complacer a otros elementos fué prohibida hace poco la exhibición de una película reproduciendo episodios de la Pasión. Esta que se da ahora se titula "Hertzel" o el gran drama nacional judío. Representa la restauración del tercer reinado de Israel, los hechos del doctor Hertzel y las persecuciones de judíos en Rusia y en España. En esta parte de la película figurar sacerdotes españoles obligando por el terror a los judíos a convertirse: los que resisten son desterrados o exterminados. Aparece un judío obligado a hacerse monje para salvar su vida. Al final de la ficción se ve al doctor Hertzel en el lecho de la agonía. Se le aparece un ángel, mostrándole los nueve emblemas sionistas con una estrella rodeada de la siguiente inscripción: "¡Vivan los judíos!".

Los espectadores de la primera representación, al terminar ésta cantaron el himno sionista.

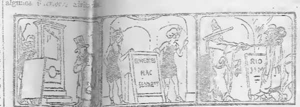
Cómo debe atraerse el público de cine

Desde hace algún [illegible] las fachadas de los cines son decoradas (?) según los personajes o las épocas de las películas que en ellos se representan.

¡Excelente idea para [illegible]!



1. [illegible] mejor les vieran de los regresos glaciales si el director [illegible] desde la entrada... — 2. Si halla a la entrada a varios expedi[illegible] tres pulsado [illegible] podrá revivir [illegible] de [illegible] NEL. — 3. Mejor que cualquier fotografía, un [illegible] le dará una idea exacta de lo que son algunos [illegible]



4. La revolución por ejemplo, y el terror especialmente, le comunicará en leve escalofrío, sin aumento de precio. — 5. Con determinadas comedias se excitará una compensación. El escalofrío no será de la misma calidad... — 6. Las producciones del Far-West ganarán en interés si son anunciadas un poco brutalmente.



7. El público amante de los espectáculos terribles será atraído para una escena cubista de nuevo género, que se orienta esencialmente hacia las pompas fúnebres. — 8. Asimismo podrán ser típicamente anunciadas las numerosas películas impresionadas en Marruecos, si el personal no incurre en exageraciones. — 9. Y, por último, aquellos a quienes no plazcan estas innovaciones, podrán todavía encontrar cines que continuarán la vieja tradición de las películas incoloras en 48 episodios.

(Del *Cinémagazine*.)

FIGURAS DEL CINE

GERALDINE FARRAR

"La olvidada de los dioses" fué la cinta en que hace unos años se dió a conocer a nuestro público el arte de Geraldine Farrar, la excelente cantante de ópera. De esa portentosa cinta queda un gratísimo recuerdo. Ahora esperamos con impaciencia su "Juana de Arco", en la cual vuelve a colaborar con uno de los actores más favoritos: Wallace Reid.

Geraldine Farrar nació en Melrose, Estado de Massachusets, Norte-América, en el año 1883. Su padre posee una saneada fortuna y es muy conocido en los Estados Unidos, por ser un formidable jugador de "base-ball". Su madre es una de las bellezas más grandes de la aristocracia de Melrose. Geraldine, desde su niñez, poseyó una potente y bien timbrada voz. A los doce años tomó parte en un concierto celebrado en Melrose en honor de Jenny Lind, la más notable de todas las artistas líricas de Norte-América. La buena impresión que causó a los oyentes fué causa de que Geraldine, apoyada por sus padres, comenzara a prepararse para el teatro. Su debut, como cantante de ópera, se llevó a cabo en Berlín, con la ópera "Fausto". Gran éxito obtuvo, y de allí recorrió en ininterrumpido triunfo varias capitales de Europa.

Regresó a su país, y después de actuar en varios grandes teatros, se presentó en el famoso "Metropolitan Opera House", de Nueva York, con la ópera "Madame Butterfly". Pero en la obra que más éxito ha alcanzado Geraldine, ha sido en la inspiradísima "Carmen", de Bizet, quizás porque es la que con más cariño y entusiasmo interpreta.

Al dedicarse al cine Geraldine no era una advenediza en el arte. Su primera cinta fué "Carmen", adaptación de la ópera de sus grandes triunfos. Claro está que la cinta es la eterna "españolada", pero resulta agradable, por el exquisito trabajo de la Farrar. Después filmó "María Rosa", de Guimerá, que adolece de los mismos defectos de adaptación que la anterior.

MADRID

Labor social.-La comisión paritaria visita a Calderón y Sánchez Guerra

La representación de obreros y patronos [illegible] la presidencia del presidente del Instituto Nacional de Previsión, ha visitado a los ministros del Trabajo y de la [illegible].

El general Marvá expresó el carácter de [illegible] ejemplar que atribuye al Estado la legislación social [illegible] atención a la continuidad de imposiciones de los patronos mientras los obreros estén en el servicio militar, asunto que la comisión considera de importancia [illegible] que sobre él llama la atención del Gobierno.

Expuso al mismo tiempo la labor ecuánime y de cordialidad de esta comisión paritaria nacional. El señor Calderón expresó la satisfacción sincera con que sigue la labor la comisión asesora patronal y obrera, que tantos servicios presta a la política social y con cuya aspiración está identificado.

Las declaraciones del señor Sánchez Guerra fueron explícitas respecto a la pretensión formulada, que permitirá apoyar la vida del trabajo en la actuación del Ejército. Terminó dedicando patrióticos elogios al retiro obligatorio, al Instituto Nacional de Previsión y a la labor de la Comisión patronal y obrera.

Sensible accidente.-Un muerto

En el Paseo de la Castellana ha ocurrido hoy un suceso que impresionó a las muchas personas que lo presenciaron

Un individuo paseaba en una motocicleta; el vehículo patinó y fué a estrellarse contra un árbol del Paseo; el motorista quedó muerto en el acto.

Incidentes en una manifestación.-El censor no deja de intervenir

Durante una manifestación escolar intentada esta mañana hubo pedreas en la calle de San Bernardo

Los guardias.. (censura)

El públic se alarmó extraordinariamente.. (censura)

Fué detenido (interviene nuevamente el censor)

Un guardia sacó una pistola y (censura)

Otra carga (censura)

En la Casa de Socorro han sido curados (termina el despacho)

El príncipe de Asturias, sargento

Durante las maniobras efectuadas en Chinchón, fué su magestad objeto de manifestaciones de simpatías muy entusiásticas

En el Ayuntamiento hubo un «lunch» que estuvo muy concurrido.

El príncipe de Asturias presenció el supuesto táctico llevado a cabo y después le fueron impuestas las insignias de sargento, haciéndosele una cariñosa ovación

Desmintiendo al coronel Nouvilas.-El señor Martínez de Aragón le dirige un enérgico telegrama

El señor Martínez de Aragón, padre de uno de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados de ésta y, más tarde, del Ejército, por no inscribirse en las Juntas de Defensa, ha enviado al coronel Nouvilas un enérgico telegrama, negando que aquéllos y, especialmente, el hijo del señor Martínez de Aragón, implorasen clemencia para que fueran readmitidos en el expresado centro militar

Añade el señor Martínez de Aragón que en dicho pleito nada tiene que agradecer a nadie más que al Parlamento que fué el que restituyó la cuestión a su primitivo aspecto, deshaciendo la injusticia. Por tanto—dice—nada tengo que agradecer al coronel Nouvilas

Este telegrama está relacionado con el mal pago que, según el coronel Nouvilas, le habían dado los alumnos expulsados

El general Luque hablará mañana en el Senado.-Se cree que será presentada una importante proposición de ley

El exministro de la Guerra general Luque ha anunciado de modo oficial que mañana explanará en la sesión de la Alta Cámara una interpelación contra la actuación de las juntas de defensa

Se añadía que, como consecuencia de esta interpretación, será presentada al Senado una sensacional proposición de ley

Fin del expediente Picasso Discrepancias entre los ponentes.-Un voto particular y dos abstenciones

En la reunión que hoy han celebrado los ponentes en el expediente del general Picasso, se dió cuenta de la ponencia de los conservadores, con diez firmas, rechazando la irresponsabilidad política.

Igualmente se conoció la ponencia de los liberales, en la cual, a instancias del señor Pedregal, se extienden las responsabilidades al orden político.

Se formuló por don Indalecio Prieto un voto particular y hubo dos abstenciones, la de los señores Lequerica y Lerroux.

Créese que el señor Lequerica firmará con los conservadores.

Después será puesto en limpio e impresa la ponencia que quedará sobre la mesa.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Burguete afirma que en enero estarán repatriadas todas las fuerzas expedicionarias

El alto comisario en el Consejo de ayer, encareció la necesidad de marchar sobre Alhucemas.---El parte oficial del ministerio de la Guerra acusa tranquilidad completa.---Se asegura que Sánchez Guerra leerá mañana en las Cortes un decreto de gran trascendencia.---Hay gran confusión política.--En casi toda España se han celebrado manifestaciones de adhesión a Millán Astray.--Oficiales de Artillería piden la disolución de la Junta del Arma.--La oficialidad del Alfonso XIII felicita a Millán Astray.--Detención de un supuesto terrorista

El Rey llama al señor Maura.-Dícese también que el conde de Romanones anduvo cerca

Esta tarde oímos asegurar a personas que deben estar enteradas que, durante la permanencia del Monarca en el Castañar, don Alfonso llamó con especial empeño al señor Maura.

Añadían los rumores que el conde de Romanones se hallaba también, prevenido, en una finca de su propiedad próxima a la en que cazaba don Alfonso.

Rumor de gran importancia

A título de rumor, acogemos la noticia circulada con bastante insistencia relativa al propósito del señor Sánchez Guerra, de dar cuenta, al comenzar las sesiones de Cortes, de un decreto ordenando la disolución de las Cortes

Al conocerse la noticia produjo gran sensación.

El retiro del señor Millán Astray

Esta mañana fué entregada en la Capitania general, por el propio interesado, la solicitud en que el señor Millán Astray pide su retiro.

El jefe del Tercio ha interesado que aquella instancia se tramite con la mayor rapidez.

Dícese que, de serle admitido el retiro al señor Millán Astray, vendrá, como consecuencia, la disolución del Tercio.

El señor Millán Astray rehuye las muestras de adhesión a su persona

El señor Millán Astray, al tener conocimiento de que se preparaban ayer varias manifestaciones de simpatía hacia su persona, se ausentó de su domicilio.

Por la noche, estuvo en La Peña, conversando con algunos amigos, sin hacerse visible y, terminada la tertulia, marchó a su casa, en un coche cerrado.

Manifestó a varios amigos que desea esquivar toda ocasión que pueda originar la intervención de la fuerza pública, y, consiguientemente, cualquier algarada.

Una herida que se infiriera a uno de esos simpáticos muchachos que se manifiestan a mi favor — dijo, refiriéndose a los estudiantes —, me causaría contrariedad extraordinaria y me pondría en el caso de abandonar esta ecuanimidad que me he impuesto.

El conde de Romanones obrará de acuerdo con los jefes de la oposición

El conde de Romanones ha declarado esta tarde, que cualquiera que sea su actuación en el Congreso, obrará de completo acuerdo con los jefes de los elementos de la oposición

Dice que por otra parte no le animan propósitos contra el Gobierno ni tiene el menor interés en plantear cuestión alguna.

Un incidente entre la fuerza de Seguridad y los periodistas y fotógrafos

Cuando las fuerzas de seguridad cargaron sobre los manifestantes en la Plaza de Canalejas los periodistas y fotógrafos, al margen del movimiento quedaron en el centro de la plaza, para presenciar desde ella los acontecimientos. El jefe de Seguridad les requirió violentamente para que se retirasen y como los periodistas se negaran les amenazó

Los reporteros exhibieron sus carnets, como garantía de su personalidad hasta que... (censura)

Es posible que la cuestión tenga derivaciones.

Un suceso extraño

Un desconocido arroja un explosivo a los pies de un guardia.-Se concede importancia al suceso

Esta tarde ha ocurrido en Madrid un suceso que ha producido bastante impresión.

Un individuo, de aspecto sospechoso, intentaba abrir con una llave falsa la puerta de una carbonería situada en la calle de Larra, siendo visto por una vecina, la cual avisó al dueño que se encontraba en lugar cercano.

Al ver el desconocido que se acercaba el carbonero con otras personas, se separó de la puerta y empezó a pasear por la calle, fingiéndose distraído, pero el dueño de la tienda requirió el auxilio de un guardia de Seguridad, que detuvo al presunto ladrón. El guardia le registró, encontrándole una pistola de moderno modelo y de gran tamaño.

Cuando se conducía al desconocido a la Comisaría, dió un fuerte empellón al guardia y emprendió la fuga, al mismo tiempo que arrojaba a los pies del agente un objeto esférico, de metal, que contenía probablemente materias explosivas. Afortunadamente no se produjo la explosión de las mismas y el fugitivo, que era perseguido por el guardia y varias personas más, fué detenido nuevamente. Cuando se le registró en la Comisaría se le encontraron documentos acreditativos de la personalidad, con diversos nombres.

El objeto que el fugitivo arrojó a los pies del guardia fué transportado, con las debidas precauciones, al Parque de Artillería, para su examen. Se concede importancia a la detención.

El jefe del Ejército, detenido en la manifestación

El jefe del ejército que fué detenido por dar gritos contra las juntas, durante la manifestación de esta tarde, vestía de paisano. Ha dicho que gritaba en el sentido que lo hacía, por asistirle para ello un indiscutible derecho.

Sánchez Guerra y las Cortes

Esta noche opinaban algunos, en los centros políticos, que la iniciativa del debate político que mañana se planteará, la llevará el presidente del Consejo, al dar cuenta de todos los acontecimientos políticos que se han desarrollado durante el interregno parlamentario.

Continúa la expectación ante lo que pueda ocurrir en la próxima sesión.

Algunos creían, sin embargo, que la realidad defraudará a los que aguardan emociones fuertes, y que, al fin, no pasará nada.

Indalecio Prieto pide la separación del ejército de Berenguer, Navarro, Araujo y otros, y que se exija la responsabilidad política

El voto particular presentado por Indalecio Prieto en la ponencia relativa al expediente Picasso, está redactado en términos de gran energía.

Se pide en el mismo que sean separados del Ejército los generales Berenguer y Navarro, esperando para imponer la sanción a éste a que vuelva del cautiverio para que pueda defenderse.

Pide el mismo castigo para los coroneles de las armas y cuerpos que prestaban servicio en la zona de Melilla al desarrollarse la catástrofe de Annual, para los jefes y oficiales que tenían en tal momento mando autónomo y que se autorice el procesamiento del coronel Araujo.

Por último, pide que se acuerde imponer la sanción correspondiente, por el delito de prevaricación a los Gobiernos que dirigieron los señores Allendesalazar y Maura.

Una sorpresa

Refiriéndose a la actitud del Gobierno, ante el conflicto creado por la actuación de las Juntas de Defensa, hemos oído asegurar en un centro oficial que el señor Sánchez Guerra tiene preparada una sorpresa que causará impresión.

Procuramos averiguar qué hubiera en tales augurios, y nada cierto pudimos conseguir.

Eran tales los términos de misterio y vaguedad en que se hablaba, que tanto podía referirse la expresada sorpresa al contenido del discurso que pronuncie el presidente del Consejo, como a alguna disposición trascendental que aparezca en la "Gaceta".

Hay una gran confusión en cuanto a la situación política

La confusión acerca de los acontecimientos que puedan desarrollarse en el campo de la política, es actualmente completa. Se ignora en absoluto cuál sea el plan del Gobierno, y casi podría afirmarse que no hay plan.

Se dice que en las sesiones de mañana harán uso de la palabra, primero el general Luque, que presentará una proposición, y después el conde de Romanones, que formulará una interpelación. El uno hablará en el Senado y el otro en el Congreso.

A pesar de esto otros políticos aseguraban que lo probable será que no hable ninguno de los dos, y que el conde de Romanones había dicho a un amigo que ha anunciado por carta una interpelación al presidente del Congreso, pero que no sabe ciertamente si la explanará o no.

¿Los ministros han hecho ya «testamento»?

Se sabe que en la noche del sábado al domingo todos los ministros estuvieron en sus despachos respectivos, recogiendo sus papeles, por si los acontecimientos políticos aconsejaran una rápida retirada.

Esta noche, en los círculos políticos, se daba al Gobierno por muerto en un plazo de pocos días, y se aseguraba que le sucederá un Gabinete formado por elementos del conde de Romanones, Ventosa, don Gabriel Maura y Sánchez de Toca.

Como ignoramos el fundamento de la noticia la transmitimos sólo a título de rumor.

En toda España se han celebrado manifestaciones pro Millán y en contra de las Juntas

Las noticias que se reciben de provincias dan cuenta de haberse celebrado en casi toda España manifestaciones de adhesión a Millán Astray, de protesta contra las juntas.

El jefe del Tercio sigue recibiendo numerosas cartas y telegramas.

Una conversación entre un senador y un general antijuntista

Un periodista que iba esta tarde en el tranvía sorprendió una conversación entre un caracterizado senador conservador y un general conocido como enemigo de las Juntas.

El senador se extrañaba de que el Gobierno permaneciera cruzado de brazos ante la crítica situación presente.

—Este era el momento — decía — más oportuno para dar el golpe, y Sánchez Guerra, que tan bien estuvo en la resolución del conflicto de Correos, no debiera desperdiciar esta ocasión de mostrar su energía ante una causa justa.

El general sonreía maliciosamente a las observaciones del senador.

El periodista intervino, diciendo:

—Pues el Gobierno parece completamente optimista, ya que encomienda a las Cortes la resolución del asunto. Y se dice que Sánchez Guerra dejaría el Poder, si las minorías estimasen que el Gobierno no podía seguir actuando suprimiendo las Juntas.

El senador contestó: Esto sería para el partido conservador, tanto como caer desprestigiado. Si el Gobierno no hace lo que debe en el Congreso, nosotros en el Senado no lo apoyaríamos.

Regreso del Rey y de Sánchez Guerra

A las seis de la tarde regresaron de Chinchón, su majestad el Rey y el presidente del Consejo, después de presenciar las maniobras realizadas por el regimiento de León.

Se concede importancia al Consejo de ministros de ayer

Burguete insistió en la necesidad de marchar sobre Alhucemas.-En enero estarán repatriadas todas las fuerzas expedicionarias

Generalmente se atribuye inusitada importancia al Consejo de ministros de ayer tarde.

La reunión duró cuatro horas y se acordó que la primera cuestión que se discuta en Cortes sea el proyecto ferroviario a fin de dejar completamente definida la situación de las compañías.

A la segunda parte del Consejo asistió el alto comisario, el cual expuso detenidamente los últimos acontecimientos desarrollados en nuestras zonas de Marruecos e insistió en la necesidad de que nuestras tropas marchen sobre Alhucemas.

El ministro de Hacienda le interrumpió diciendo:

Por mi parte puede usted ir a todo el Africa, con tal de que no gaste una peseta.

Burguete solicitó del Gobierno la transformación de los créditos de guerra, acordándose llevar a la firma del rey el decreto autorizando la lectura en Cortes del proyecto correspondiente.

Se acordó asimismo que la política militar en Marruecos tienda a aumentar el voluntariado. Se elevaron los efectivos del Tercio, de Regulares y de la Mejala, y se activarán las obras públicas.

Bergamín hizo presente la absoluta necesidad de que se repatríen las fuerzas peninsulares, contestando el alto comisario que para Enero estarán en España todas las fuerzas expedicionarias.

Acerca de la fecha de nuevas operaciones, se acordó dilatarla hasta que cese el persistente período de lluvias.

En cuanto al espíritu militar de las tropas que se encuentran en Marruecos, con motivo del acto del señor Millán Astray, no se sabe a ciencia cierta lo que dijo Burguete, pero es el caso que el alto comisario no salió muy satisfecho del resultado del Consejo.

También se acordó, en relación a las manifestaciones que se vienen exteriorizando con motivo del pleito militar, adoptar las más enérgicas medidas para reprimirlas e impedirlas

Sánchez Guerra conferencia con el Rey.-Reserva de los ministros

Al terminar el Consejo de ministros el señor Sánchez Guerra marchó a Palacio conferenciando detenidamente con el rey. Se dice que el asunto que llevó a conocimiento del monarca, es de sumo interés, pero sobre este punto, tanto el presidente como los demás ministros han guardado absoluta reserva.

En Melilla hay gran excitación contra las Juntas de Defensa.--Telegramas de adhesión a Millán Astray de los oficiales del "Alfonso XIII", de la oficialidad del Tercio y del comandante Franco

Las noticias que se reciben de Melilla, acusan una extraordinaria agitación contra las juntas de defensa.

El comandante del Tercio señor Franco ha dirigido un telegrama al señor Millán Astray, en nombre de la oficialidad de la bandera que manda, expresándole su más firme adhesión.

Le da cuenta también de que la oficialidad de Artillería de una columna expedicionaria, ha pedido la disolución de la comisión informativa correspondiente.

También los oficiales de la Armada de servicio en el "Alfonso XIII" han dirigido un telegrama de adhesión al jefe del Tercio.

Los militares y la cuestión actual.-Revuelo

El Centro del Ejército y la Armada era anoche un hervidero discutiéndose apasionadamente los sucesos de actualidad.

Entre los concurrentes a dicho círculo había gran discrepancia de apreciación.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

El general encargado del despacho comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

"Sin novedad en ninguno de los territorios de nuestra zona.

El general Martínez Peralta, encargado accidentalmente del mando en la zona de Tetuán, hizo por tierra el recorrido de Tuiguitza a Mter, con un reducido piquete de escolta, sin que ocurriera incidente alguno. Esto demuestra la tranquilidad existente en el sector de Gomara."

LARACHE

La línea de Larache a Alcázar

Larache 14. — El delegado de Fomento en la Alta Comisaría, ha recorrido la línea ferroviaria de Larache a Alcázar, que será inaugurada muy en breve.

FROVINCIAS

VIZCAYA

La huelga de tranviarios.--Vista de una causa

Bilbao 13. — Los tranvías que hoy han circulado iban conducidos por agentes de Vigilancia y estudiantes de la Escuela de Ingenieros.

Se ignora la actitud de los huelguistas, pero parece que es de persistencia en la huelga, durante tres días.

En algunos sitios, los huelguistas han vitoreado calurosamente al señor Millán Astray.

—Hoy ha continuado la vista de la causa seguida contra Restituto Gómez, por la muerte del que fué confidente de la Policía, Pedro Torrenal.

La vista ha despertado escaso interés.

CATALUÑA

El gobernador está satisfecho de la corrección del Sindicato único

Barcelona 14. — El gobernador civil ha declarado su satisfacción por la actitud correcta que viene guardando el Sindicato único.

Dice que hasta ahora los obreros únicamente le han manifestado pruebas de respeto, así como los demás organismos políticos.

Pidiendo la desaparición de las Juntas

Barcelona 14. — Esta tarde se han organizado manifestaciones, que recorrieron las calles, dando vivas a Millán Astray y pidiendo la desaparición de las Juntas militares.

Martínez Anido pasará una temporada en Francia

Barcelona 14. — El general Martínez Anido, después de celebrar una conferencia con una personalidad política y con el ministro francés, ha marchado a Francia, para pasar una temporada en un pueblo cercano a París.

Partidos de futbol

En Barcelona hay gran entusiasmo

Barcelona 14. — Ayer se verificó un encuentro entre los equipos Barcelona y Español.

Presenciaron el partido unas treinta mil personas.

Ganó el Barcelona, por uno a cero.

En Santander

Santander 14. Se ha verificado el encuentro entre el Sestao, de Bilbao, y el Racing, de Santander, ganando el primero por cuatro a dos.

Ayer empezó el campeonato regional, celebrándose en los campos de la provincia doce partidos entre equipos de la serie C.

El domingo empezará el campeonato de los de la serie B.

En Gijón

Gijón 14.— Esta mañana fué jugado un partido de desempate entre las selecciones de "Vizcaya" y "Asturias"

En el segundo tiempo ambos equipos iba empatados a uno

Acordada la prórroga del encuentro, por dos tiempos, de media hora cada uno, venció, al fin, la selección de Asturias, por cuatro a uno.

AÑO XXX. Núm. 11.404

DIRECCIÓN
Oficinas: Alameda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Miércoles 15 Novbre. 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

LA ACTUALIDAD NACIONAL

AL SERENARSE LOS ESPIRITUS

Culpábase al Gobierno de inhibición en el grave conflicto planteado por la carta del señor Millán Astray; decíase, que no había sabido responder a la trascendencia del problema planteado, y que, lejos de procurar resolverlo, lo agudizaba con su pasividad.

El Gobierno, desoyendo estas inculpaciones, callaba ante las vehemencias; procuraba que éstas se tradujesen en un clamor conveniente a sus propósitos, y con sigilo prudente, preparaba el modo de dar en momento oportuno, con la garantía tan preconizada de la luz y los taquígrafos, satisfacción a las aspiraciones generales.

La opinión ha servido fielmente los deseos propios y los gubernamentales, y una vez más en el ambiente propicio creado por el anhelo público, ha logrado el Poder un notorio acierto, que a estas horas es objeto de todas las alabanzas.

A salvo los prestigios del Poder civil, conviene que meditemos ahora un poco con la sosegada calma rehecha en los espíritus.

Creado frente al poder legal un poder subrepticio — un estado dentro de otro —, el país sufría perturbaciones peligrosas, y el pernicioso ejemplo de resistencia para acatar la legalidad constituída, servía de acicate para relajar todas las disciplinas. Ibamos así fatalmente hacia una disociación absoluta de la colectividad, al desprestigio del poder, a la desconfianza en nuestros propios destinos, al fracaso como nación constituída. El cuadro ofrecía ciertamente síntomas de gravedad aguda, y el país, con su certero instinto de conservación, se oponía a que continuase por más tiempo la perturbación funesta.

La causa que ha hecho exteriorizar estos anhelos, ha sido la actitud de Millán Astray. Pudo ser otra cualquiera. Más tarde o más temprano hubiera surgido el motivo, para que la ciudadanía, en apretado haz, formulase colectivamente el anhelo de todos los corazones. "Bueno, que pidáis justicia; se os dará si tenéis razón — pensaba el país, ante la actitud de las Juntas militares —, pero no es tolerable que pretendáis tomar[illegible]

Cuando la opinión concretaba este pensamiento y lo exponía en la plaza pública, un gobernante sagaz, como Sánchez Guerra, había de aprovechar la franca oportunidad que se le presentaba de devolver al país la confianza en el poder único y supremo, harto maltratado en el dilatado espacio de cinco años de amarga zozobra y peligrosa incertidumbre.

El señor Sánchez Guerra, aguardando con serenidad a que se abriese el Parlamento, para exponer ante la representación nacional la solución del grave problema que conmueve al país, ha tenido, como acontecimiento un éxito indis[cutible], que será reconocido y aplaudido por la opinión.

Es de esperar que, con igual respeto para los principios fundamentales, sea acogida la solución gubernamental por los elementos militares que se obstinaron en actuar a espaldas de los altos intereses de la Patria. Restablecido el equilibrio por acatamiento al poder civil, no habrá obstáculos para que dentro de la legalidad, se produzcan razonadas demandas y fórmulas justicieras que amparen los derechos de todos y determinen la sensación de contento a que la ciudadanía aspira.

Hay que confiar en que se escucharán ahora con calma las quejas de aquéllos que quisieron hacerse oir echando por delante la imposición imperiosa, y que se les hará justicia en todo cuanto sea razonable. Por su parte, la opinión espera que la justicia alcance a darle las más amplias satisfacciones. Que no se busque, al apaciguar los espíritus, un motivo para dejar sin justicia a los que la demanden con razón, ni se deje sin sanción adecuada a los que tengan culpas de qué responder.

El famoso expediente Picasso, ese índice de la historia de estos cinco años angustiosos que culminaron en la rota de Annual, contiene la clave de la futura tranquilidad sobre que ha de establecerse la normalidad definitiva. Examínense esos infolios sangrantes con serenidad justiciera, con severa inflexibilidad. La conciencia pública no se satisfará por completo hasta que no vea castigados a los responsables del desastre afrentoso.

Y luego, a reconstruir la vida nacional, a continuar la historia de España, bajo la más severa disciplina y el más juicioso afán de que sea digno lo que en adelante se haga de un país lleno de la noble aspiración de vivir con orden y con seriedad.

Nos permite concebir la esperanza de que así sucederá un sólo síntoma: la actitud unánime del Parlamento [illegible] Juntas consultivas. El Parlamento que se debatía entre las ruinas de su desprestigio, ha rehecho su valor moral en una hora, admitiendo la certera solución, sin echarla a barato, sin promover, como era costumbre, un debate dilatado y estéril.

Ante el interés nacional concretado por la opinión y recogido por el Gobierno, se han cohibido y anulado los intereses personales, tributándose por todos el debido homenaje al Parlamento.

Jerez de la Frontera

Tentativa de estafa.-Un alcalde, sorprendido

Hace unos meses fué a la barriada rural de San José del Valle un empleado del Ayuntamiento, para en nombre de éste, según nuestros informes, efectuar varios cometidos.

Permaneció allí varios días el tal Puga, que es el nombre del individuo y antes de marchar presentó al alcalde pedáneo con Juan Gómez un pliego con el siguiente encabezamiento: «Al excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera»

Pretextando falta material de tiempo, interesó de Gómez, hombre cándido que debe ser, que firmase al pié, que él rellenaría el documento por el campo en la forma convenida verbalmente.

Así lo hizo el humilde alcalde, sin presumir la trama que se urdió.

Cortado del pliego el encabezamiento, quedó aquél con una firma en blanco de una persona que como Gómez tiene [illegible] unos miles de duros.

Y hace unos pocos días, nuestro alcalde [illegible] se vió sorprendido con la nada agradable noticia de que era deudor por la suma de tres mil quinientas pesetas, a su convecino, el comerciante de nombre Juan Pérez, que le amenazaba con proceder al embargo de sus bienes si no le hacía efectiva la citada cantidad.

Parece que tan en la red había caído el señor Gómez que, hasta estaba dispuesto al pago de las tres mil quinientas de ala.

Lo que después ha ocurrido, lo ignoramos, lo cierto es que el Juez de instrucción del distrito de San Miguel ha dispuesto que ingresen en la cárcel el joven Puga, el falso acreedor y otro sujeto de nombre Francisco Guerra, secretario de la alcaldía de dicha barriada que según parece extendió el documento y firmó al pié en calidad de testigo

Los detalles que anteceden proceden de particulares

En los centros oficiales, en la alcaldía y en la Inspección de vigilancia guardaron anoche la más absoluta reserva sobre el particular.

Porque el señor Morcillo, jefe de Policía sustenta el criterio de no dar [illegible] detenidos [illegible]

En este caso [illegible] igual que lo hizo cuando el desfalco en la Caja Postal.

Dígalo si nó, el estimado colega «Diario de Jerez», que protestó entonces de las genialidades del señor Morcillo — R. Pozo

Desde Huelva

Futbol

Como estaba anunciado, los días 11 y 12 celebraron sendos partidos los primeros equipos del Sporting Club Olhanense de Portugal y del Club Recreativo de Huelva, triunfando en ambos el Recreativo, por tres goals a uno en la primera jornada, y seis a tres en la tercera.

El armisticio

El día 11, conmemoración del cuarto aniversario del armisticio, celebróla la colonia inglesa con un baile en el Hotel Colón que resultó brillantísimo, y al [illegible] asistieron numerosas personalidades de las naciones aliadas.

Los buques de los países triunfantes, surtos en nuestro puerto, permanecieron engalanados durante dicho día.

Desgraciado accidente

El joven empleado de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., que en viaje de recreo venía desde Sevilla en el tren ascendente para tomar el descendente en la estación de Niebla y regresar a su casa, tuvo la desgracia de ser [illegible] al tomar el convoy en marcha, [illegible] heridas, que hicieron necesaria la amputación de la [illegible] por su tercio medio al [illegible] al Hospital de Huelva, a donde [illegible].

La cuestión de actualidad

[illegible] Mercantil y Minero se [ha] dirigido al jefe de la Legión Extranjera patentizándoles su adhesión y [illegible] lo militar.

Los expresados telegramas han sido objeto de comentarios, por ser la primera vez que ambas entidades se manifiestan en cuestiones ajenas a sus estatutos, recordándose por algunos que ni aún con el fausto motivo del levantamiento de las garantías se significaron ninguno de los dos círculos.

Se hablaba ayer noche, aunque no hemos podido confirmar la veracidad del rumor, que entre los militares socios del primero de los círculos antes mencionados había causado disgusto la actitud de la presidencia, abrogándose una representación que no podía ser unánime, por existir elementos afectos a la Junta de Defensa entre sus asociados. — *Corresponsal.*

Rogamos a nuestros suscriptores [illegible] y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

ECOS DE PRENSA

El Debate

Una campaña en defensa de la disciplina y de la sumisión a la autoridad debe ser presidida por el respeto más escrupuloso a la ley. Y por lo que se refiere a los fines, no bastaría con el problema de las Juntas, ni en el acatamiento al Poder civil de los elementos armados, no obstante su extraordinaria importancia. Habían de tenerse en cuenta el aspecto económico y el aspecto moral de nuestro Ejército. España gasta anualmente 800 millones en Ejército..., y no tiene Ejército. Pues, que la administración militar está estragada por una profunda inmoralidad, es del dominio público. La supremacía del Poder civil, como móvil único de la campaña, nos parece poco: una revisión, en cambio, del presupuesto de Guerra, sería más provechosa, sin perjuicio, claro está, de velar por el imperio de la disciplina.

La Epoca

Seriedad, sinceridad, austeridad

He ahí el lema de este Gobierno que le ha conquistado, y estamos seguros le seguirá conquistando en sus sucesivas actuaciones, el respeto y el apoyo de la opinión pública.

No hay asunto en el que se eche de menos alguna de esas tres características. Nosotros no inferiremos a otros hombres públicos el agravio de suponer que tales virtudes las monopoliza el actual Gobierno. Muy lejos de nosotros tal intención; pero decimos que las tiene el Gabinete Sánchez Guerra, y que eso la opinión lo observa y lo aplaude.

Con ese bagaje va el Gobierno a las Cortes, y creemos que ha de añadir a tan brillante hoja de servicios algún nuevo timbre de gloria.

Diario Universal

En el asunto Millán-Juntas, se subraya más, a medida que pasa el tiempo, la adhesión popular al ex jefe del Tercio. En nuestra información encontrarán los lectores datos muy significativos, como la [illegible] de los [illegible] en campaña; la adhesión de Regulares y Tercio, lo deseos de prestigiosos jefes de seguir la conducta del señor Millán, el entusiasmo que ésta ha despertado en la dotación de un buque de guerra y en otros sectores de la familia militar, la respuesta que muchas Corporaciones dan a la encuesta ofrendada por el bizarro jefe de la Legión... Datos todos ellos más que suficientes para juzgar del ambiente y del deseo público.

El Socialista

La nota populachera que viene cultivando estos días una parte de la prensa no ha tenido eco sino en un reducido grupo de estudiantes que no oculta su despego por las aulas docentes.

Estos muchachos, los más jóvenes de la clase estudiantil, han adoptado una actitud en la que vemos un poco de mimetismo en relación con el fenómeno de popularidad que rodea a los adeptos de Mussolini en la Italia fascista.

Pero ni la aureola del Tercio ni la vistosidad de las camisas de sus oficiales llegan a revestir la importancia que con sus hazañas han logrado las "camisas negras".

En Madrid no se emociona nadie con las soflamas del jefe del Tercio, y es inútil cuantos esfuerzos se hagan por hinchar el perro de este pleito, que dudamos que apasione a los propios elementos militares.

El Mundo

Ayer mañana, para evitar se celebrase la manifestación pública que los mauristas tenían anunciada, se hallaban las principales calles de Madrid tomadas militarmente. Pero es el caso que todas las fuerzas no son bastantes a contener las pasiones que se desbordan, porque no es el problema tan pequeño como quieren hacerlo o aparentarlo los interesados, en uno y otro caso, en escamoteando a la realidad, sino que es verdaderamente importante y trascendental, porque no se discuten las personas, sino algo tan interesante como el imperio de la igualdad hacia abajo sobre la estimulación hacia arriba.

Es justo que se trate de evitar la injusticia de dar premios y recompensas sin ton ni son; pero si para librarse de esta injusticia, se ha de caer en la otra mayor de impedir el paso a los que sobresalgan, casi es preferible que todo quede como hasta aquí.

Nosotros no hablamos de nombres; para qué Los nombres nada significan en esta magna cuestión.

Instituto de Higiene del doctor Murga

Durante los meses de septiembre y octubre se prestaron por el departamento de baños del Instituto de Higiene del doctor Murga, los siguientes servicios:

Baños de Archena, 315; de Alhama de Aragón, 180; de Alhama de Granada 197; de Carratraca, 40; de Montemayor, 112; de Fortuna, 24; de Lanjarón, 30; de Marmolejo, 15; de Fuen-caliente, 25; de Chiclana, 242; arsenicales, 10; de afrecho, 136; de almidón, 80; de La Puda, 28; de Ledesma, 35; de Caldas de Montbuy, 16; de Caldetas, 20; de Puente Viesgo, 65; Alcalinos (fórmula del Instituto especial para el tratamiento del reumatismo en sus distintas formas, neurálgicas, artritis, ciática, etcétera), 324; de Cauterets, 20; de La Garriga, 38; de Carlsbad, 80; de Villavieja, 10; de Montemayor, 96; Sulfurosos (fórmula especial del Instituto para el tratamiento de erupciones, eczemas, forúnculos, herpes, etcétera), 419; de Alanje y ducha fría, 80; Duchas, 65; Baños de aseo con servicio de ropa y jabón, 2.145.

Total de servicios, 4.865.

El departamento de baños está abierto todo el año de ocho de la mañana a nueve de la noche.

El departamento de Electroterapia, durante igual período de tiempo, prestó los siguientes servicios: enfermos tratados con parálisis, neuralgias, atrofias musculares, trastornos de la función urinaria, neuritis, espermatorrea, insomnios, mielitis, esclerosis, etcétera, 113. Número de aplicaciones eléctricas efectuadas, 835.

Se trataron quince tumores malignos por la radioterapia y se dieron treinta baños de luz eléctrica en estufa general. Se reconocieron 12 enfermos a los Rayos X y se hicieron nueve radiografías.

En el Laboratorio se practicaron 189 análisis diferentes de orina, esputos, pus, etcétera, y 73 análisis de sangre para el diagnóstico de la sífilis y 28 para fiebres infecciosas, tíficas, paratíficas, de Malta, etcétera. Se prepararon 14 autovacunas para catarros pulmonares, forunculosis y otras afecciones.

Fueron vendidos 187 tubos de suero antidiftérico: 42 antitetánicos; 90 antitíficos; 62 antigripales, 12 antipneumocócicos; 14 antimeningocócicos y 10 de suero normal de caballo.

Han sido vacunadas contra la viruela 97 personas, y vendidas 1.300 dosis de vacuna.

Se vacunaron contra la rabia, 62 personas.

La restauración de la Universidad

El diputado a Cortes por Sevilla, don Tomás Ibarra y Lasso de la Vega, ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción pública, notificándole que ha sido hecho un libramiento de quince mil pesetas, con destino a la restauración de nuestra Universidad y de la clase de Física.

El señor Ibarra contestó en el acto, expresando su agradecimiento al señor Montejo.

En la Audiencia

La Sección primera y el Tribunal de jurados, ha conocido de la causa tramitada en el Juzgado de la Magdalena, de esta ciudad, contra Rosario Ríos Durán.

El ministerio fiscal acusa provisionalmente a la procesada de un delito de corrupción de menores, y solicita la pena de dos años de prisión correccional.

La defensa niega los hechos y solicita la absolución.

Practicada la prueba, el señor Monsalves, en representación de la Ley, retiró la acusación, y por el Tribunal de derecho se dictó auto de sobreseimiento libre.

Como defensor asistió el señor Fipo.

—Ante la sección segunda y los jurados del distrito de Ecija, han comparecido Antonio Fernández Ubrilla y Encarnación Flores Haro, procesados en el Juzgado de dicho distrito.

El ministerio público en su escrito de conclusiones, acusa al primero de un delito de escándalo público y solicita la pena de tres meses de arresto mayor y 1500 pesetas de multa, y a la segunda de un delito de corrupción de menores, pidiendo sea castigada con la pena de dos años once meses y once días de prisión correccional.

La defensa, también provisionalmente, [illegible] que sus patrocinados sean autores de ningún hecho delictivo.

El abogado fiscal sustituto, señor [illegible] una vez practicada la prueba y no resultando de la misma comprobado que los acusados sean autores de los delitos que se les imputan, retiró la acusación.

El letrado señor Berrozabal estuvo encargado de la defensa de los acusados

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

SUIZA

Voto de la Comisión del opio

Ginebra, 14.— El secretario general de la Sociedad de Naciones ha transmitido a los Estados miembros de la misma el voto formulado por la Comisión del opio, invitándoles a comunicar cuantos informes posean relacionados con el decomiso de morfina, cocaína y [illegible] efectuados por las respectivas autoridades de Aduana y Policía.

El Gobierno holandés, a quien incumbía antes de la institución de la Sociedad de Naciones vigilar el cumplimiento del Convenio de La Haya relativo a este asunto se encargará de transmitir este voto a los países que, como los Estados Unidos, Alemania y Méjico, no forman parte de la Sociedad de Naciones.

La Comisión de dicha sociedad encargada de la represión del tráfico de aquellas substancias opina que el cambio de estos informes entre los Gobiernos interesados permitirá descubrir los medios empleados para el tráfico ilícito de los narcóticos en cuestión.

FRANCIA

El cuarto aniversario del armisticio

París, 14.— En la rosaleda de Rethondes, en el bosque de Compiegne, donde fué firmado el armisticio de 1918, se celebró ayer mañana una solemne ceremonia. Concurrieron el presidente de la república, señor Millerand, el Gobierno francés, los mariscales Foch, Fayolle, Franchet d'Esperey, el presidente de la Cámara, el almirante belga Weyrnin, el mariscal inglés Douglas Haig, los embajadores de España, Bélgica, Estados Unidos, Gran Bretaña e Italia, y otras personalidades.

El señor Poincaré descubrió una lápida conmemorativa de los muertos de la gran guerra, y luego pronunció un elocuentísimo discurso, en el que hizo un relato detallado de las circunstancias que concurrieron a la firma de la capitulación de Alemania.

Desde el comienzo de la guerra—continúa el primer ministro—nosotros [illegible] el derecho de nuestra parte. Alemania violó la neutralidad de Bélgica [illegible] y devastó a Francia [illegible] mundo entero, a pesar de los esfuerzos de Alemania, se puso en su contra. Veinte potencias prestaron a Francia su cooperación militar y su concurso moral.

[illegible] dicado que Alemania podrá no olvidar la lección que hace cuatro años se le dió; pero olvidó los pueblos que se la infligieron sepan, puedan y quieran guardar ellos mismos un fiel recuerdo

Habló después el mariscal Douglas Haig, el cual declaró que se sentía enorgullecido de poder hablar en nombre de los combatientes británicos, para estrechar más con los combatientes franceses los lazos de camaradería sellados con la sangre vertida en común.

Línea aérea París-Constantinopla

París 14.— La Sociedad Franco-Rumana de navegación aérea ha inaugurado la nueva línea aérea París-Constantinopla, con escalas en Estrasburgo, Praga, Varsovia, Budapest y Bucarest.

ITALIA

Cumpleaños del Rey

Roma, 14.— Ayer se celebró en toda Italia el cumpleaños del rey, con revistas militares y fiestas patrióticas y religiosas. Todos los edificios públicos y la casi totalidad de las casas particulares aparecían empavesados.

En Roma, y a raíz de terminar una gran revista militar, la Asociación de Empleados y Obreros de Tranvías descubrió en su casa social un gran retrato del rey, adquirido por suscripción entre el personal tranviario.

Concurrió al acto una enorme muchedumbre. Hablaron varios empleados los cuales expresaron acatamiento a la dinastía y devoción a la patria.

El jefe del Gobierno señor Mussolini telegrafió al rey en nombre del Gobierno y el pueblo italiano la expresión de fervorosos votos por la salud del monarca, y las seguridades de [illegible]

El [illegible] contestado al señor Mussolini [illegible] reconocido, y a su vez hace votos por que el país logre, mediante [illegible] sus altos destinos.

Buzón de quejas

En esta sección publicaremos todas las denuncias, reclamaciones o protestas que guarden relación con los servicios o intereses públicos y que sean razonables y estén correctamente formuladas.

Es condición indispensable que dichas quejas vengan firmadas; pues aunque en algún caso nos abstengamos de publicar los nombres de los comunicantes, sólo prestaremos acogida a aquellas cartas que no sean anónimas.

Ensanches costosos e innecesarios

Muchos sevillanos que sin estar afiliados a ningún bando político vemos con simpatía la actuación del alcalde señor conde de Halcón, sentimos sin embargo una gran extrañeza ante los yerros en que incurre el Ayuntamiento, que no son sino continuación de los cometidos por los Ayuntamientos anteriores. Me refiero a la forma anómala con que se realizan determinadas instalaciones que al tolerarse, no sólo dificultan el tránsito, sino que echan por tierra la obra de ensanches.

Recuerdo que hace varios años, un Ayuntamiento gastó 50.000 pesetas en realizar el ensanche de la calle Riveiro, quedando aquél a beneficio exclusivo de un industrial, por que el público, que es en definitiva el que pagó la mejora, no ha disfrutado de ella.

Ahora en una taberna situada en la calle Amor de Dios, esquina a la Alameda de Hércules, se está instalando una marquesina de hierro en condiciones para ser [illegible] y que tendrá por tanto carácter permanente. Viene a constituir en suma la instalación, una continuación del establecimiento y por consiguiente, cuando esté terminada, se privará al público de transitar por la acera con la colocación de sillas y mesas en aquel lugar. Cuando presenciamos casos como éste, muchos sevillanos pensamos que no hay Ayuntamiento, ni concejales que velen celosamente por la administración pública y por llevar a cabo una eficaz labor reparadora que venga a enmendar o al menos a suprimir el que co[illegible] errores o extravíos que jamás debieron cometerse, porque ellos están en contra de los intereses generales de la ciudad.

Exponemos el caso a la consideración del alcalde y de los nuevos concejales que han llegado al Ayuntamiento con deseos de hacer justicia y de llevar a aquella casa aires de renovación, para que vean si todavía es posible evitar que se consume el nuevo atentado que va a perpetrarse contra el interés público.

Un sevillano

De Córdoba

EL JUEGO, LA PROSTITUCION Y OTROS EXCESOS

He aquí los tres vicios fundamentales que primeramente preocupan a los gobernadores civiles que arriban a esta capital, sin que ninguno acierte a poner el cauterio sobre la llaga. Esta sigue abierta y en todo caso se trata de corregir las apariencias para tranquilizar ese estado de conciencia que estriba en el más y el menos; concepto de relatividad que se presta a notorias injusticias y que no corrige el mal en sus raíces, sino que antes al contrario suele favorecer la codicia de los explotadores del vicio

Tema es este tan peliagudo que muy pocas veces se ha afrontado fuera de los límites privados de la conversación particular. Nosotros creemos, sin embargo, que de los grandes males hay que tratar sin mojigaterías, abiertamente, y no hemos de tener por nuestra parte, reparo alguno en señalar aquéllas viciosas costumbres que pueden corregirse sin producir serios quebrantos a los intereses creados, ni a la parte utilitaria que del fruto del vicio pueda obtenerse para fines benéficos

Sabido es de todos la tolerancia que desde hace muchos años, y acaso por un alto convenio inviolable, viene observándose con respecto a los recreos en los casinos de esta capital.

Afortunadamente los ingresos especiales para atenciones de beneficencia son acertadamente administrados por una junta y van a donde deben ir. Hasta aquí no está del todo mal; en los casinos está circunscrito el recreo, los socios de las distintas sociedades son personas conocidas más o menos solventes y conscientes de sus actos y tienen siempre a su favor el freno que les impone su vida de relación y su personal crédito

Pero es el caso que todos los casinos tienen una puerta falsa por donde dejan pasar a la sala de recreos a personas ajenas a la sociedad; por esas puertas [illegible] el proletariado a depositar sus jornales en el tapete verde, por ella entra el hampa y la granujería más o menos disfrazada que vive del azar y del vicio y ellas representan el [illegible] por donde son lanzados al hambre y la miseria irremediable las familias [illegible]... y esto no debe consentirse. En las salas de recreos de los casinos [illegible] deben entrar más que los socios y deben cerrarse para siempre las puertas falsas

[illegible] en los casinos; pero recientemente [illegible] han hecho extensivos los [illegible] un café público donde, [illegible] no hacen falta las [illegible] el vicio está al paso y [illegible] del público en general [illegible] más de lo que se ha aguantado con ello [illegible] — Juliter

Informaciones de la noche del 14

Notas militares

De Capitanía general

Esta mañana marchó en el tren correo a Lora del Río, su alteza el capitán general de la región con objeto de pasar revista a los trabajos realizados por el regimiento de Granada.

Le acompañan además del general de la división señor Perales, los jefes de Estado Mayor señores Sánchez Marmol y Linares, y los ayudantes de campo de servicio.

El Infante regresará esta noche en el carreta.

—En Lora se encuentra el general de la brigada señor Fernández Barreto, el comandante de Estado Mayor señor Ristori, y el ayudante don Telmo Carrión.

—En aeroplano ha marchado a Larache el padre Revilla, ex capellán del Tercio.

—Ha sido autorizado para contraer matrimonio con doña Amparo Zambrano y Ramos, el comandante médico del Hospital Militar de Sevilla, don Alberto Conradi y Rodríguez, y con doña Emilia Medina Caire, el profesor de equitación, afecto a esta Comandancia de Sanidad Militar, don Enrique Gómez Torrealba.

—Ha sido destinado a la Maestranza de Artillería de Sevilla, el capitán don Manuel Fernández Cañete y Cuadrado.

—Pasan destinados al Hospital Militar de Sevilla los médicos auxiliares don Diego Díaz Domínguez, que estaba destinado en el batallón expedicionario de Soria, en Larache, y don Máximo Viana Ruiz.

El de igual empleo don Juan Planellas P.volf, de esta plaza, pasa al regimiento de Asturias, y don Francisco Gómez Clavero, médico auxiliar, de Sevilla, pasa al barco-hospital "Barceló", a prestar servicios.

De la Diputación

Por falta de número de diputados vocales, dejó de reunirse esta mañana la Comisión provincial que estaba convocada. Concurrieron sólo los señores Pérez Rico, Rodríguez Pérez y Díaz Hidalgo. Ha vuelto a convocarse para el sábado próximo.

Ha sido presentado el voto particular de los vocales conservadores al acuerdo de la pasada sesión sobre el nombramiento de médicos de la Beneficencia.

Por ausentarse al campo el presidente de la Diputación señor Benjumea, presidió esta mañana la Comisión Mixta de Reclutamiento el coronel señor Nalda Gil, vicepresidente, asistiendo los vocales diputados señores Romero Gutiérrez y Rodríguez Pacheco, y los jefes militares señores Eady, Liaño y Bustillo.

La Comisión se ocupó de los expedientes y reclamaciones relacionadas con los mozos del reemplazo corriente, tomando acuerdos acerca de las alegaciones [illegible] gos e inútiles.

Se volverá a reunir el próximo día 28.

Los partes de los guardias municipales

LOS TABERNARIOS

Francisco Barrera Ramos y Emilio Rodríguez, alumnos de la taberna número no sabemos cuánto, discutieron, pelearon y por fin salió de la refriega, el primero de ellos, con heridas en la cabeza y en la espalda.

UN LEÑADOR

José Pérez Parejón, necesitó leña y como no tiene propiedades, ni dinero para comprarla, sin meterse en más belenes, se acercó a un árbol de la calle Luis Montoto y esta rama si y la otra también, se disponía a dar fin del arbolito, pero llegó un guardia, le echó mano y se acabó el trabajo y la leña, sino es que se la vieron regalada en la «Casilla», que todo puede ser.

POR TRES LISTONES

Por la friolera de tres listones del derribo de una casa de la Cuesta del Rosario, se llevaron ayer detenido a la «Casilla», a Rafael Laredo Barea, que naturalmente hallaba injustificada la determinación del guardia, que casi siempre acuden a donde no le llaman.

EL ARTE TIPOGRÁFICO EN ANDALUCÍA

En Cádiz se celebrará una Exposición obrera

En la sesión celebrada por la Sociedad de Tipógrafos de Cádiz el pasado domingo, fué presentado el escrito que a continuación se inserta, y aprobado por unanimidad entusiasta.

"Proposición dirigida a la Sociedad de Tipógrafos para que haga suya la iniciativa de celebrar una Exposición obrera en Cádiz, en el próximo año de 1923.

Compañeros de la Junta directiva.

Compañeros socios:

Cuando todo en el mundo es progreso y adelanto: cuando a pasos cíclopes van las ciencias, las artes, la industria, la navegación y todas las manifestaciones de la vida, en fin, no puede, de modo alguno, estacionarse, quedar fijo y sin avanzar, lo que forma parte tan principal e integrante en el movimiento humano y constituye quizás el eje propulsor y sólido punto de su [illegible]. El trabajo.

Ese esfuerzo constante y gigantesco que en el orbe entero realizan a diario los brazos del obrero en fábricas, en campos y talleres, es tan sumamente útil y es tan absolutamente necesario, que sin él todo perecería por inevitable agotamiento.

La producción de toda clase de cosas es indispensable, y su mejoramiento es preciso e ineludible también.

Compenetrados de esta indiscutible verdad, los obreros todos han procurado y conseguido, cultivando primero su inteligencia, elaborar mejor después. Han logrado conocimientos, para aplicados a sus obras, poder marchar al unísono de los demás adelantos, engendrados por la actividad y sabiduría de los novísimos siglos.

Y como piedra de toque para contrastar lo mejor manufacturado, se crearon las exposiciones, signo el más seguro donde se puntualiza y aquilata el mayor mérito de cada uno.

Una exposición es cual arca santa donde cual reliquias inapreciadas se exhibe lo mejor y más acabado que es dable producir; muestra la esencia y la espuma de la perfección acrisolada, y admiración, por tanto, en todos despierta, los que en ellas son ungidos.

Convencidos, ha ya tiempo, de las excelencias de estos certámenes que hacen afinar más cada vez la obra artística o [illegible], beneficiando primero a sus autores y luego a todas las clases, y convencidos del principio culto y progresivo que en sí llevan, no es de extrañar que, llenos de grande entusiasmo, se pida aquí ahora vuestro apoyo para celebrar una Exposición Obrera en Cádiz, en el próximo verano.

Al ofrecer nuestra iniciativa y al poner nuestros deseos al amparo del nombre de esta Sociedad, no hemos dudado ni por un momento de la buena acogida que ella le otorgará, ni ¿cómo suponer desvío a esta desinteresada proposición, si ello implicaría desconocer los principios culturales de esta Sociedad decana que tan en alto supo colocar sus ideales con la celebración de la velada literario-social de su reciente aniversario?

Oferta y aceptación serán aquí simultáneas pues nobleza obliga a ello, y el unánime apoyo que le prestéis, ayudará muy mucho para que surja radiante esa Exposición donde resalte el mérito y la valía de los obreros gaditanos, que tantas pruebas de aptitud tienen ya dadas.

Pero como no podemos dejar que ébrios de ilusiones o ciegos de orgullo nos creamos capaces de llevar por nosotros solos tamaña idea a la práctica y a su realización total es deber nuestro hacer patente que la Comisión que sea nombrado para trabajar en tan grande obra, tendrá que aliarse con entendidos compañeros de otros oficios y agrupaciones, y todos unidos e identificados en el deseo de que se verifique la Exposición, poner como una ofrenda este pensamiento, con todo lo en su favor actuado, en manos de sabias y dignas personas que por su gran prestigio local, para que ellas con más suficiencia, con mayores elementos que nosotros, por alta posición social, capacidad y otros dotes, hagan plasmar en hecho positivo esa nuestra legítima aspiración.

En los compañeros que designe la Sociedad para que la represente podéis tener vuestra confianza, que bien la merecen y necesitan para cumplir su cometido, que consistirá principalmente en procurar el mayor envío posible de obras notables de trabajos manuales, al concurso de la Exposición.

La Prensa nos ha dado alientos poderosos para emprender la obra con ellos y con la buena voluntad y mejor deseo que todos pongamos incondicionales a su servicio, lograremos dos cosas tan grandes como gratas, primero la Exposición, y luego la satisfacción inmensa de haber contribuido en algo al adelantamiento y mejora de la mano de obra, producida por nuestros hermanos los obreros de la localidad.

La Sociedad, con su buen juicio y alto criterio, decidirá, no obstante lo que mejor estime.

Cádiz 3 de noviembre de 1922. — *Ricardo G. Salazar.* — *Juan A. Santander*".

NOTICIAS

El viernes 17 de los corrientes, a las once en punto de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, una misa solemne de requiem en sufragio de las almas de los pobres socorridos por la Asociación Sevillana de Caridad que han fallecido en el año actual.

ALMACENES ALGARIN HERMANOS.—Se ha recibido un espléndido surtido de CHALES y otros artículos para la temporada. Lineros, 1.

Hasta el próximo día 25 de los corrientes, y horas hábiles de oficinas, se admiten proposiciones, en el Negociado de Registro de la secretaría municipal, para optar al suministro de impresos y material de escritorio, con destino a los trabajos de empadronamiento vecinal bajo el pliego de condiciones que obra en el Negociado correspondiente.

DE LA PROTESTA CONTRA LAS JUNTAS

Sigue en Sevilla el conflicto de los estudiantes

Esta mañana volvieron a reunirse los estudiantes en la Universidad, para acordar la actitud que deben mantener interin no se resuelva satisfactoriamente para ellos el caso que con sus palabras desconsideradas ha planteado el gobernador militar de la plaza, general Perales Vallejo.

Los estudiantes persistirán firmemente en la huelga en espera de que se reuna la nueva directiva de la Federación Escolar, hoy disuelta, que es la que ha de acordar en definitiva lo que se ha de hacer.

Con muy buen acuerdo, han suspendido todas las manifestaciones proyectadas.

a una reunión en la Universidad todos

Mañana a las tres, están convocados los estudiantes.

En los alrededores del primer Centro docente, se apostó hoy una guardia de orden público.

Esta mañana, durante la reunión que celebraron en la Universidad los estudiantes, penetraron dos policías en el establecimiento. La cancela interior fué cerrada por los bedeles.

Los agentes de vigilancia fueron vistos por los escolares, causando su presencia en el recinto una inmediata protesta por considerarla una provocación.

Un grupo de estudiantes se dirigió a la cancela pugnando por abrirla, a lo cual se opusieron enérgicamente los bedeles.

La actitud hostil de uno de los policías que hizo intento de sacar la pistola, provocó gran indignación entre los estudiantes, que a toda costa querían salir al primer patio.

Entonces los bedeles cogieron del brazo al irreflexivo agente y lo condujeron a la calle en vista de que no hizo caso de las invitaciones que se les hicieron para que se retirase.

En el Gobierno civil

Desde la Universidad los escolares acudieron en compacto grupo al Gobierno civil, en cuyas puertas quedaron los manifestantes, en tanto que una comisión de aquéllos se entrevistaba con el señor vizconde de Priego. Este al darnos las [illegible] del acto, ha tenido para los escolares efusivos elogios por la sensatez y la cordura con que hoy han procedido.

Los comisionados estudiantiles, mesuradamente, razonadamente, expusieron a nuestra primera autoridad, las quejas que tenían de la conducta observada para con ellos, por el gobernador militar de la plaza general Perales, protestando de las frases y de los conceptos vertidos por aquél, y pidiendo al señor vizconde de Priego, que trasladara al Gobierno de su majestad, esta protesta contra la intemperancia del veterano general.

Pidieron además que se les autorizara para celebrar un mitin, al objeto de tratar del asunto, acto que deseaban celebrar en el Salón Lloréns, y el gobernador les contestó:

Respecto de la protesta, que la pondría en conocimiento de la Superioridad, y con relación al mitin, aplazó su respuesta hasta evacuar consulta con el ministro de la Gobernación, lo que ha hecho por teléfono, sin lograr ponerse al habla con el señor Piniés, ni con el subsecretario, que se hallaban ausente del ministerio, por lo que repetirá la consulta, par obrar en consecuencia, según le aconsejen.

Preguntado el gobernador acerca de una supuesta carta del gobernador militar, quejándose de la indefensión en que se les había dejado y pidiendo un cambio de conducta en la fuerza pública, para el caso de que se repitieran los sucesos de ayer, el señor vizconde de Priego negó la existencia del documento en cuestión, leyéndonos otro del general Perales, en el que le avisaba de los propósitos de los estudiantes, que según sus noticias habían de realizar a las diez del día de ayer una manifestación, que según frases del general, constituiría una provocación intolerable. Esta carta es de anteayer, y a ella, nos dijo el gobernador que había contestado, diciendo que tomaba nota del aviso; "que lamentaba lo ocurrido en el Gobierno militar", y que de darse la sensación de benevolencia del Poder público, que permitiera abrigar la injustificada sospecha de que se dejaba desamparado a los militares, procedería como es de rigor para mantener el principio de autoridad y el derecho de todos".

Volviendo sobre la visita de los estudiantes al gobernador civil, réstanos decir que deferentes con los ruegos del señor vizconde de Priego, aquéllos se retiraron del Gobierno, encantados de las atenciones de la primera autoridad, a la que comunicaron su firmes propósitos de no entrar en clases hasta obtener la reparación que se les debe por parte del gobernador militar.

Después de esto, los escolares, obedeciendo a los deseos del señor vizconde de Priego, se disolvieron a las mismas puertas del Gobierno civil, dispersándose callada y silenciosamente.

Desde luego el mitin proyectado por los escolares no pasará a vías de hecho, pues no es de esperar que el Gobierno autorice en Sevilla, lo que prohibe en Madrid, ya que en igualdad de causas, sólo pueden producir análogos efectos.

A la hora en que escribimos estos renglones, no tenemos noticias de que los escolares se hayan salido de los ofrecimientos hechos al gobernador, y de desear sería que persistieran en esta actitud, ya que abiertas las Cámaras, el pleito tiene en ellas, su natural acomodo, para que pueda resolverse, con toda independencia, y sin presiones de nada, ni de nadie.

Así parece ser que se lo ha hecho comprender el gobernador a los estudiantes, y así también lo han entendido éstos al desistir de nuevas manifestaciones, que quitarían valor a las celebradas.

Telegramas de protesta

Millán Astray. Madrid: Estudiantes sevillanos adhiérense actitud vuestra frente a poderes subversivos.

***

Mayordomo mayor Palacio. Madrid: Ante manifestación respetuosa contra Junta defensa, gobernador militar, señor Perales tachó estudiantes mujerzuelas. Algunos de éstos dieron sangre por patria, en tanto dicha autoridad permaneció frente mesa despacho. — *Estudiantes sevillanos.*

***

Presidente Consejo ministros. Madrid: Centro Mercantil integrado por los elementos comerciales e industriales de Sevilla, e inspirándose en la opinión pública protesta enérgicamente contra situación actual provocada por elementos que jamás debieron ocasionar perturbación alguna al país, y espera de la supremacía del poder civil resuelva en bien de la Patria esta insostenible situación que tantos perjuicios ocasiona al patriotismo e intereses generales de la nación. — Presidente, *Juan Molano.*

Notas deportivas

El equipo selección

Esta tarde han estado entrenándose en el campo del Sevilla, los jugadores seleccionados que el próximo jueves saldrán para Valencia, donde el domingo, 19, contenderán con la selección de Levante, para disputarse la copa Príncipe de Asturias.

El equipo seleccionado es el siguiente: Portero, Larrumbe; backs, Herminio y Sedeño; Medios: Ocaña, Barragán e Iglesias, y delanteros, Brand, Kinké, Gabriel, León y Escobar. De suplentes, Barrero e Ismael.

Acompañará a los jugadores como representante, el señor Rentería.

Informaciones de los pueblos

Utrera

Esponsales

A las tres de la tarde del pasado domingo y en el domicilio de la novia, se celebraron los esponsales de la bella señorita Carmela García Gutiérrez, hija del procurador de estos Juzgados y estimado amigo nuestro don Luis García Ortiz, con el distinguido joven sevillano don Mariano García Barragán.

Ofició la ceremonia el cura ecónomo de la parroquia de Santa María de la Mesa, don Antonio Ulquiano.

Actuaron de testigos don Trinidad Bengoechea, don Antonio Romero, don F. Lara y don Miguel Graciani.

Entre los numerosos invitados que asistieron al acto recordamos a las señoras de García (madre del novio), doña Carmen Ortiz, doña María Jesús Jiménez de Castillo, doña Consolación Pérez de Jiménez, doña Modesta Pérez, viuda de Navarro; doña Carmen Tovar de Romero, doña Consolación García de Paredes, doña Consolación Sanmartín de Arenas.

Señoritas Pura García Barragán, Concha Castillo, María del Carmen Hidalgo, Consuelo y Remedios Sousa, Anita Paredes, Anita y Consuelo Arenas.

El sexo feo tenía una lucida representación.

La boda se celebrará en breve.

Posesión

Se ha posesionado de su nuevo cargo de cura ecónomo de la parroquia de Santa María de esta población, el presbítero don Antonio Ulquiano Murga.

Telegramas

La agrupación "Nosotros" cursó en el día de ayer los siguientes despachos:

"Teniente coronel Millán Astray.—Madrid.—Agrupación "Nosotros" aplaude unánime actitud patriótica, alentándole siga defensa poder civil menoscabado intromisión Juntas militares."

"Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Agrupación "Nosotros", de Utrera, protesta unánimemente ingerencia Juntas militares poder civil, símbolo opinión Patria, haciendo votos rápida disolución tales organismos."—*Pepe Romero.*

Castilleja del Campo

En los pasados días se celebró la boda de la bella y distinguida señorita Gloria Fernández y Fernández con nuestro apreciable amigo don Victorio Luque Rodríguez.

De Sevilla llegaron con este objeto don Celestino Fernández tío de la novia, su esposa doña Concepción Monge y sus hijos Lourdes y José que apadrinaron a los nuevos esposos. De Sanlúcar la Mayor llegaron el jefe de Telégrafos don Adolfo Granero y su distinguida esposa de Carrión de los Céspedes, don Miguel Fernández y su hija Lourdes, las señoritas de Fernández Arenas (Matilde y Consuelo) y otros amigos del señor don Manuel Fernández padre de la novia y jefe de los conservadores de ésta.

A las seis y media de la tarde se organizó la brillante comitiva a la iglesia parroquial; la novia realzaba su gentil figura con elegante traje negro y en su pecho el simbólico ramo de azahar; el novio también vestía de negro. El señor cura don Felipe Rodríguez y Sánchez bendijo a la nueva pareja que recibió numerosas felicitaciones.

Después pasaron los numerosos invitados al domicilio de los padres de la novia donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas, vinos de las mejores marcas y habanos. La banda de música del pueblo amenizó la fiesta interpretando escogidas piezas de su repertorio.

Lo mismo los padres de la novia don Manuel y doña Consuelo que los del novio don Andrés y doña Francisca, se multiplicaron en prodigar atenciones a cuantas personas concurrieron a la boda.

Los nuevos esposos a los que deseamos eterna luna de miel salieron de viaje para Sevilla y otras capitales.

—El pasado día 10 dejó de existir a la avanzada edad de 86 años el señor don José Romero Esteban (q. e. p. d.)

Al traslado de su cadáver al cementerio católico asistieron personas de todas las clases sociales pues por las buenas cualidades que adornaban al finado éste supo captarse las simpatías de cuantos le trataron.

A su desconsolada familia y muy especialmente a su hijo don Francisco enviamos nuestro más sentido pésame.— Corresponsal

UNA CARTA

Nos dice el padre de un estudiante

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío: Yo tengo un hijo estudiando en Sevilla, instalado en una modesta casa de huéspedes.

Durante los tres primeros días de octubre no tuvo clase porque los señores profesores no tenían las listas. Después no hubo clase el 12, porque fué la fiesta de la raza; ni el veinte y tantos porque se festejaba el cumpleaños de una persona real.

Con motivo de la estancia de los Regulares, hubo un descanso de cuatro días; y de otros dos, con ocasión de una huelga promovida por los de Medicina. Añada usted cinco domingos, y resulta que sólo en octubre hubo 16 días de fiestas, y por tanto 15 de clase.

Ahora me entero de que se vuelve a faltar a clase por lo de Millán Astray, según mi hijo me dice, y pienso que a poco que esto dure se va a empalmar esta huelga con la de mes y medio de las vacaciones de Navidad.

Y yo pregunto: ¿Qué responsabilidad nos alcanza a los padres que vemos disiparse así a nuestra juventud?

Muy bien que los escolares se manifiesten, y protesten. Pero, en otras partes, además estudian, y las algaradas de aquí cuestan muy caras, y resultan muy tristes cuando nuestros hijos, en cursos de cuarenta o cincuenta días, van a competir con los que creen que la vida es algo más serio.

Suyo afectísimo seguro servidor q. e. s. m., *Un padre.*

Informaciones del Gobierno civil

LO DEL PEDROSO

El ingeniero jefe de este distrito forestal, don Diego Pajarón, con el alcalde de El Pedroso, señor Moya, han visitado nuevamente al gobernador, dándole cuenta de los trabajos que realizan para acceder a los deseos de los obreros de aquella localidad, consistentes en sembrar una parte de los montes de Propios.

LA JUNTA PROVINCIAL DE REFORMAS SOCIALES

Se ha reunido en el Gobierno, bajo la presidencia del gobernador y con asistencia de los señores Fernández Arenas, Alvarez Parra, Moreno Pliego, Bueno Cadenas, Ramírez, Salamanca y Rodríguez Moreno.

En primer término se trató de la constitución del mismo organismo en las Cabezas de San Juan, nombrándose una ponencia formada por los vocales de la misma en Sevilla, para que diga si está bien o mal constituída y la reformen en el caso de que merezca la reforma.

Asimismo se ocuparon los revisados de los recursos presentados contra la expresada Junta por vecinos de dicha población, contra acuerdos del indicado organismo.

A continuación se acordó dirigir un oficio al alcalde de Lebrija para que bajo su más estrecha responsabilidad, haga cumplir la ley en lo que se refiere a la hora del cierre nocturno de las tabernas, asunto que también está descuidado, incumplido en Sevilla y sobre el cual aun ció el gobernador su propósito firmísimo de que sean cerradas también aquí a la una de la madrugada.

LAS VISITAS

Han cumplimentado esta mañana al gobernador, el doctor Laborde para darle cuenta de la campaña que sigue contra las mujeres contagiosas, de las cuales han ingresado últimamente en el Dispensario de su nombre, 83; el presidente de la Real Asociación de maestros de San Casiano, para invitarle al acto que el domingo próximo celebrará dicha sociedad y los cónsules de Inglaterra, San Salvador y el agente consular don Fermín Zapata. También le saludó el jefe de la prisión de Osuna, don Arturo Trijueque.

UN SUICIDIO

Comunican de Los Corrales que en su domicilio de la calle Real, ha puesto fin a su vida, ahorcándose con una cuerda, el vecino Antonio Gallardo y Gelar do, de 23 años, soltero, el cual padecía frecuentes ataques de enagenación mental.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Dicen de Gines que en el kilómetro 557 de la carretera de Huelva, un automóvil atropelló al vecino de Benacazón, Antonio Espinosa Alvarado, de 40 años, casado, recibiendo el golpe del coche por la espalda.

El chófer recogió al herido, llevándolo a su casa y desapareciendo después sin dejar más señas.

UNA DISPOSICIÓN INTERESANTE

La revisión del Catastro

Por estimar que su conocimiento [illegible] de sumo interés para los propietarios de esta provincia, a continuación publicamos íntegra, la real orden que inserta la «Gaceta» del día 2 del actual, sobre la revisión de los avances catastrales:

«Ilustrísimo señor: La Ley de 25 de julio próximo pasado y la real orden del mismo mes conceden a los pueblos en los cuales se haya acordado, conforme a las disposiciones vigentes, la revisión de sus avances catastrales, el beneficio de poder suspender los efectos tributarios de aquéllos durante cuatro meses, en los que deberá hacerse dicha revisión, pudiendo [illegible] así el Gobierno a propuesta del ministro de Hacienda, previo ofrecimiento del término municipal correspondiente o de más de un 25 por 100 de base imponible, de pagar mientras [illegible] to semejante un aumento del [illegible] por 100 de la riqueza imponible.

Habiéndose presentado varias instancias solicitando acogerse a los beneficios de la ley, procede dictar disposiciones complementarias a las cuales están [illegible] los [illegible] para poderse ejecutar los trabajos de revisión y la práctica de las comprobaciones precisas para la aplicación de dicha ley.

Por tanto:

Su majestad el rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que en la tramitación de estas instancias se sigan las siguientes reglas:

Primera. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 del Reglamento dictado por real decreto de 23 de octubre de 1913, sólo podrán reclamar y solicitar la revisión de los trabajos catastrales, y por tanto, alcanzar los beneficios de la ley, los Ayuntamientos, Juntas periciales y propietarios que representen más de 24 por 100 de la base imponible del término, lo hagan durante el primer año de vigencia del Avance Catastral.

Segunda. Para que sea [illegible] la reclamación, precisa que conforme a lo dispuesto en el artículo [illegible] Reglamento antes citado y en [illegible] de las instrucciones del [illegible] das por real orden de 25 [illegible] 1914, toda impugnación [illegible] mente justificada y presentada [illegible] tutivo a las impugnaciones [illegible] señale la infracción [illegible] en la infracción de la ley [illegible] reclamación. Esto no [illegible] admitirse las que, faltas de [illegible] sito, se consideren [illegible] manifiesta [illegible] colas, o por un [illegible] perior al 100 por 100 en [illegible] al pasar de uno a cuatro.

Tercera. Admitida la reclamación cumpliendo lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento y en la real orden de 21 de febrero de 1913, se [illegible] los trabajos de revisión a costa de los reclamantes, para lo cual, por la Subsecretaría de Hacienda se designará el personal técnico que debe realizar estos trabajos de revisión, sin más limitación que la de que no pertenezca al asignado a la provincia en que se efectúen las revisiones. Por el jefe de la Comisión comprobadora se [illegible] tará el correspondiente presupuesto de gastos, que guardará [illegible] relación con la índole y extensión de los trabajos a realizar, dependiente de los cultivos y aprovechamientos [illegible] dos y que llegará al máximo cuando por no verificarse de un modo preciso los cultivos o cifras que hayan de comprobarse, hayan de rehacerse los trabajos de clasificación y [illegible] de tipos evaluatorios [illegible] los de la zona.

Cuarta. Depositada por los solicitantes y a disposición del jefe de la Comisión comprobadora, en la forma que dispone la citada real orden de 21 de febrero de 1913, la cantidad presupuesta como indispensable para proceder a la revisión de los trabajos de Catastro, podrá el término municipal, o los propietarios que no lo hubieran ofrecido antes, solicitar la suspensión de los trabajos de Catastro durante cuatro meses, siempre que el término solicitante o un número de propietarios que represente más de un 25 por 100 se comprometa a satisfacer durante el mismo plazo, un aumento del 50 por 100 sobre la riqueza imponible que tenían amillarada en el último reparto en que contribuyeron por el régimen de cupo, petición que resolverá el Consejo de ministros a propuesta del de Hacienda, apreciando si existe o no en cada caso las circunstancias extraordinarias a que se refiere la ley.

Quinta. No obstante lo dispuesto en la regla tercera de esta real orden, el ministro de Hacienda, podrá acordar la devolución de la cantidad presupuestada y que se abonen de oficio los gastos realizados en la revisión, siempre que terminada ésta se demuestre que su resultado numérico, a los efectos tributarios, se aproxima más a las cifras propuestas por los solicitantes que a las que figuren en los respectivos Avances catastrales para los cultivos o aprovechamientos impugnados.

Sexta. Empezarán a contarse los cuatro meses desde el momento en que empiecen los trabajos de revisión, a cuyo efecto se redactará un acta suscrita por el jefe técnico de la Comisión comprobadora y la Junta pericial correspondiente, que en estos trabajos, más especialmente que en todos los del Catastro, deberá coadyugar con el personal técnico a la revisión, facilitando datos, nombrando peritos prácticos y prestando por todos los medios a su alcance la realización de los referidos trabajo en el más breve tiempo posible.

Séptima. Terminados los trabajos de rectificación y aprobados por la subsecretaría de Hacienda, surtirán efectos tributarios desde el trimestre siguiente a su aprobación, haciéndose la oportuna liquidación. En el caso que los trabajos de revisión produjeran alza se exigirá a los contadores, además de los intereses de demora, las responsabilidades a que hubiere lugar, según determina el artículo 52 del Reglamento antes citado de 23 de octubre de 1913.

Octava. Pasado el primer año de vigencia, sólo podrán reclamar los pueblos contra el cuadro de tipos, haciendo uso de las facultades que les concede el artículo 50 del Reglamento citado en la regla anterior, que se a[illegible] [illegible].

Novena. Si a consecuencia de la revisión se [illegible] la conveniencia de modificar el [illegible] de tipos evaluatorios de la zona, los nuevos tipos se aplicarán no sólo a los pueblos reclamantes, sino también a todos aquéllos de la zona [illegible] existan los mismos [illegible] a la [illegible] [illegible] si la modificación del cuadro de tipos [illegible] sí la [illegible] después de un detenido estudio de las condiciones económicas de la zona y con intervención de los pueblos interesados.

Décima. El jefe de la Comisión, a medida que las necesidades del trabajo lo exijan irá retirando del depósito hecho [illegible] las cantidades que precisa para el pago de dietas, gastos de [illegible] de campo, etcétera, [illegible] a los gastos de la [illegible] y una vez terminada ésta hará una liquidación general de las cantidades invertidas que someterá al informe del Ayuntamiento y Junta pericial del término municipal reclamante y a la aprobación de la Subsecretaría, procediendo después de aprobadas las cuentas de gastos a la devolución del sobrante, si lo hubiere.»

Real Asociación de San Casiano

Lista de los trabajos premiados en el Certamen organizado por la Real Asociación de maestros de Primera enseñanza San Casiano:

Tema 1.º—Premio de honor. Los que enseñan a muchos, la justicia, etc.

Premio extraordinario. Increíble cosa es lo que mueve el ejemplo.

Accésits. Si educas como cristiano etc. Idem. María Auxiliadora. Idem. Vivir en paz. Idem. Nihil prius fide.

Tema 2.º Premio. Quien a Dios tiene. Idem. San Francisco Javier.

Accésits. La [illegible] camino místico que conduce al cielo.

Tema 3.º—Premio. De docete omnes gentes.

Idem. Canto de ruiseñor.

Tema 4.º—Desierto.

Tema 5.º—Desierto.

Tema 6.º—Desierto.

Tema 7.º—Premio. Hermandad y cariño.

Tema 8.º—Premio. Id y predicad.

Premio extraordinario. Hacia otros tiempos.

Premio extraordinario. San Casiano.

Tema 9.º—Desierto.

Tema 10.º—Premio. El que otorga reforma la sociedad.

Accésit. Nemo dat quod non habet. Idem. La mujer hormiga y el hombre zángano.

Tema 11.º—Premio. Educar para la Patria.

Accésit. Militia est vita hominis super terram.

Idem. Oigo Patria tu aflicción.

Tema 12.º—Premio. Galeno.

Tema 13.º—Premio. Murillo, Ribalta, Montañés, Cornes.

Accésit. Rocío.

Tema 14.º—Premio. Laudate pueri Domino.

Tema 15.º—Salve castellana.

Accésit. Oración y trabajo.

Tema 16.º—Premio. Por la señal.

Accésit. Patria.

Tema 17.º. Premio. Luz en el cielo.

Accésit. Menos vilipendio.

Accésit. Indiferencia.

Premio Tarín al Estudio y Aplicación, le ha sido otorgado a una alumna de esta Escuela normal de maestras, hija de un laureado pedagogo sevillano.

Premio a la Virtud y al Trabajo. Ha sido concedido a instancia de un considerable número de señores a una distinguida directora de un establecimiento de enseñanza de esta ciudad.

También han sido concedidas dos menciones honoríficas en dicho premio a un maestro de Coruña y a uno de Sevilla.

El orador encargado de uno de los discursos en la solemne adjudicación de premios es un joven letrado de este ilustre Colegio, hijo de un eminente diputado a Cortes.

Los maestros y el señor Cañal

Un telegrama

Telegrama cursado por la Asociación de maestros nacionales de Sevilla: «Presidente Consejo ministros — Madrid.— Asociación local maestros nacionales solicita atención Gobierno reciente conferencia señor Cañal Círculo Mercantil beneficio cultura pública tan elevado merecedor debida estima ilustre Poder público y profundo reconocimiento Magisterio nacional.— Por la Junta, Francisco Losas.»

Igual texto se ha dirigido al ministro de Instrucción pública.

UNA SUSCRIPCIÓN

Las insignias para el señor Laffón

Cantidades recaudadas en la suscripción abierta por la Asociación de maestros nacionales de Sevilla para costear las insignias de la gran cruz de Beneficencia, hasta el día 31 de octubre:

Suma anterior, 3.783'25 pesetas.

Hijos de Francisco Gutiérrez Gómez, 15; Escuela nacional de niñas número 3, suscripción infantil, 3'90; profesorado: doña Virginia Pérez, 5; doña Aurora Gómez, 5; doña Rosario Lobo, 5; doña Delia Vázquez, 1, y doña Soledad Acevedo, 2; don Fernando García Medina, 10; doña Carmen Sánchez de Chousa, 5; señor administrador del Asilo de San Cayetano, 5; Ana Pozo, de Huelva, 2, y don Bonifacio García Ballines, 5.

Total recaudado por la Asociación, pesetas 3.847'15.

De Huelva han remitido la siguiente relación para agregar su importe a lo recaudado aquí: Ayuntamiento, 25 pesetas; Escuelas nacionales, 80'30; Sindicato agrícola, 25; hermandad del Santísimo, 25; hermandad de los Dolores, 25; hermandad de la Virgen de la Sangre, 10; y del vecindario, 289'75.

Suman 480'05 pesetas.

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento, por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vacas, pesetas 16.705'87.

NOTICIAS

El ingeniero industrial del Ayuntamiento, interesa que se adquiera material para el servicio de Limpieza.

—La Delegación regia de Primera enseñanza, remite una propuesta de distribución de 2.000 pesetas para material de las clases especiales.

—El ingeniero de vías y obras remite certificados de pavimentos de cemento realizados en calle Alfonso XII, retés de Lombardos, Plaza de San Fernando, calle Francos y otras.

COMISION DE ALCANTARILLADO

Presidida por el alcalde se ha reunido la Comisión mixta de Alcantarillado, aprobando las facturas presentadas por los abastecedores de las obras y [illegible] [illegible] para verter a la cloaca pública.

MADRID

Despachando con el Rey

Despacharon esta mañana con el rey los ministros de [illegible] y de Hacienda.

El presidente estuvo en Palacio.

La Reina, pasea

La reina doña Victoria paseó en la mañana de hoy por la Casa de Campo.

En Gobernación

La reapertura de las Cortes y la expectación reinante.-Lo de Sevilla

Manifestó a los periodistas el ministro de la Gobernación que la única noticia que tenía, era la ya conocida, de que hoy se reanudarán las sesiones de Cortes.

Como uno de los reporteros insistiese en que la expectación política es grande, el ministro dijo:

—Yo creo que eso de la expectación es sólo cosa de ustedes, que vienen diciendo que la hay...

—¿Qué puede usted decirnos de lo ocurrido en Sevilla?—se le preguntó.

—Parece—repuso—que ha habido manifestación, pero ha sido pacífica. Por lo visto, a la gente se le ha dado por manifestarse, sin considerar que la iniciativa debe ser la del Gobierno.

En la Presidencia

Senaduría vitalicia

El señor [illegible] dijo a los periodistas que el monarca había firmado un decreto concediendo senaduría vitalicia al marqués de Sotomayor.

En Trabajo

La dirección del Instituto de Inválidos

El ministro del Trabajo manifestó que ha sido nombrado director facultativo del Instituto de reeducación de inválidos del trabajo, el doctor Ayer.

Las manifestaciones estudiantiles.-Ante la Facultad de San Carlos.-Nuevos alborotos. Detenciones

En la mañana de hoy, grupos de estudiantes de todas las Facultades dirigiéronse hacia la de Medicina, en la calle Atocha, intentando repetidas veces organizarse en manifestación.

Frente a San Carlos llegaron a congregarse los escolares en número aproximado de un millar, profiriendo los vivas y mueras acostumbrados.

Cuando la Policía cargaba sobre los escolares, estos refugiábanse en la Facultad, desde donde lanzaban piedras contra los agentes.

Esto practicaron varias detenciones.

En la Castellana.-Un estudiante herido

En el paseo de la Castellana, los guardias de Seguridad disolvieron hoy varios grupos de estudiantes que trataban de dirigirse hacia la Presidencia del Consejo.

Uno de los escolares resultó herido de un sablazo.

Protesta de los de Farmacia

Los alumnos de la Facultad de Farmacia, reunidos en asamblea, han acordado elevar al Gobierno un escrito de protesta contra la actuación de las Juntas, cuya disolución demandan.

Entrevista de Maura y Sánchez Guerra

El jefe del Gobierno conferenció hoy antes de la sesión parlamentaria, con don Antonio Maura.

A la entrevista se le concede gran importancia.

No hay tal decreto

Una persona muy relacionada con el señor Sánchez Guerra, y que se dice bien informada de los propósitos de éste, ha negado que el presidente piense someter a la firma del rey un decreto de importancia extraordinaria, como se viene afirmando, relacionado con el pleito militar.

Para la sesión de hoy.-No hay localidades

La ansiedad reinante por conocer la forma en que, con motivo de la situación actual, ha de ser planteado el debate político en la sesión de reapertura, es extraordinaria.

Las entradas de las tribunas públicas y de la de orden, del Congreso, están ya agotadas, y para conseguirlas han sido puestas en juego todo género de influencias.

Muchos curiosos no podrán asistir.

Hasta por telégrafo se han recibido peticiones de entradas.

Lo que trae la "Gaceta"

La "Gaceta" publica en su número de hoy, las siguientes disposiciones de interés general.

Real decreto disponiendo que los fiscales de Audiencia sean parte en los pleitos que se susciten por posesión de mejor derecho sobre grandeza de España con o sin título, y de títulos del Reino en general.

Otro reservando al ministro de Fomento la imposición de sanciones que establece la ley de Ferrocarriles.

Una disposición relativa a los Ayuntamientos, para que los beneficios que se les concede por el real decreto de 27 de marzo de 1914 sobre abastecimiento de aguas potables, sean aplicables a los barrios y agregados a los términos municipales.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

En el Congreso, Sánchez Guerra lee un decreto por el cual quedan disueltas las Juntas de defensa

Se prohibe a los militares formar parte de asociaciones relacionadas con el ejercicio de su profesión.--Proyecto para adjudicación de recompensas por servicios prestados en campaña.---La lectura del decreto ha sido acogida con una gran salva de aplausos.---Los liberales retiran una proposición leída en el Congreso.---Nuevos incidentes en las calles de Madrid

Otro real decreto sobre repoblación forestal.

Otra disposición autorizando la venta de los buques "España números 2 y 4".

También se dispone que todo lo relativo a la elevación de tarifas de consumo de flúido eléctrico, se formalice ante los gobernadores de las provincias respectivas.

Ante la apertura de las Cortes

Expectación extraordinaria en el Congreso

Como prueba del enorme interés despertado por la apertura del Congreso, debe consignarse el caso curioso de estar ocupadas las tribunas llamadas de orden desde la una de la tarde por un público numeroso, en su mayor parte compuesto de señoras.

El vestíbulo y los pasillos del edificio del Congreso, también están llenos de gente que aguarda a los diputados para pedirles autorizaciones para pasar a la tribuna pública.

En la puerta que da acceso a ésta, se ve una cola numerosísima compuesta por personas de todas las clase sociales.

Precauciones

En los alrededores de la Cámara popular, han sido apostadas, en previsión de posibles incidentes, fuerzas de Seguridad de caballería e infantería. También hay en sitios más lejanos, algunos retenes de la Guardia civil.

Lo que dice un general

Hemos hablado con un prestigioso general, quien juzgando la cuestión que se debate entre las Juntas y el jefe del Tercio, ha manifestado que el conflicto actual lo ha promovido la pugna del ejército en campaña con el que está ocioso en las guarniciones de la Península.

Aquél no puede ocuparse de otra cosa que de sus funciones militares, sin que estos deberes le dejen tiempo para más. En cambio en las guarniciones hay poco que hacer y sobra tiempo para ocuparse de cosas agenas al servicio, lo que al fin y al cabo trae la consecuencia funesta de que hasta lo que afecta al deber militar se juzga con un criterio fuera de los principios de la disciplina.

Reunión en el despacho de Bugallal.-¿De qué regalo se trata?

...Momentos antes de comenzar la sesión en el despacho del conde de Bugallal recibió éste a los señores Villanueva y conde de Romanones.

Casi el mismo tiempo que éste llegaba al despacho presidencial el jefe del Gobierno, el cual, al avistarse con el ilustre jefe liberal, le dijo.

—¡Hola, *guaja!* Ya he recibido tu regalo.

Esta frase produjo entre los periodistas gran curiosidad; pero no pudieron satisfacerla, pues los dos prohombres se apresuraron a esquivarles y entraron enseguida, juntos, en el despacho del presidente del Congreso.

El conde de Romanones anuncia una sorpresa

Al salir de conversar con el conde de Bugallal, el de Romanones dijo a los reporteros:

—Señores: ¡les aguarda una gran sorpresa!

Aquéllos le rogaron que se la revelase. El jefe liberal les recomendó que esperaran cinco minutos, y la conocerian.

Un diálogo entre Romanones y Millán Astray (padre)

Cuando los periodistas conversaban con el conde de Romanones, éste divisó al señor Millán Astray, padre del ex jefe del Tercio.

El conde llamóio junto a sí, y como queriendo desautorizar la versión que le supone inductor de la actitud seguida por el organizador de la Legón, le dijo:

—Usted es testigo de que no conozco personalmente a su hijo. Es más, si le viera en la calle, es posible que no le reconociera...

El señor Millán Astray confirmó lo dicho por el conde, quien dirigiéndose a los periodistas les dijo:

—Ahora no se trata de ninguna cuestión política.

El señor Millán Astray corroboró también estas palabras, revelando que la actitud de su hijo es puramente personal.

Una proposición de los liberales.-No hay disolución de Cortes

Después que Romanones, salieron del despacho del presidente del Congreso el conde de Bugallal y el señor Sánchez Guerra, quien en la mano llevaba un pliego. Los periodistas pidiéronles que le notificaran en qué consistía la sorpresa anunciada por el conde de Romanones.

—Pues bien, señores—dijo el señor Sánchez Guerra—, aquí llevo el decreto de disolución de Cortes.

—Pero, ¿va usted a leerlo hoy?—preguntó uno de los reporteros con asombro [illegible] por el presidente.

—¡No, hombre!—dijo [illegible]—, ni hoy, ni mañana, ni dentro de un año.

El conde de Romanones dijo:

—Lo que ahí lleva el presidente es una proposición de los liberales, al pie de la cual va mi firma en noveno o décimo lugar. Veremos lo que pasa.

En seguida, dirigiéronse al salón de sesiones.

Firma de Hacienda

El monarca ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Creando los colegios oficiales de agentes y comisionistas de Aduanas.

Nombrando jefe de Administración de segunda y tercera clase, del cuerpo de abogados del Estado, a don Eduardo Mendoza y don Benito Artime, respectivamente.

Idem interventor de Hacienda de Palencia a don Natalio de Mora.

Idem administrador de Contribuciones de Toledo a don Luis María de la Mora.

¿Qué ha pasado?

N. de la R.—Repetidamente, nuestra agencia de Madrid ha pretendido informarnos de sucesos desarrollados durante las reyertas de esta mañana.

La inflexibilidad del censor ha impedido la transmisión de la noticia.

Las Cortes

CONGRESO

(Sesión del día 14)

A las tres y media comienza la sesión. Escaños y tribunas, repletos, ofrecen animadísimo aspecto.

Ocupan el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Hacienda, Fomento y Trabajo.

El conde de BUGALLAL anuncia que va a darse lectura a una comunicación del Gobierno.

Esto produce gran expectación, que es defraudada al saberse que la comunicación aludida es el decreto disponiendo que se reanuden las sesiones de Cortes.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el jefe del Gobierno, de uniforme, sube a la tribuna. El movimiento de expectación se reproduce.

Decreto preliminar de la disolución de las Juntas

Entre un gran silencio, el señor Sánchez Guerra lee un proyecto por el que se autoriza al ministro de la Guerra para suprimir y disolver las comisiones informativas y para modificar las bases de la ley de 21 de julio de 1918, en lo relativo a la organización del Ejército.

Dicho decreto tendrá vigencia desde su lectura en las Cortes.

La lectura de la disposición es acogida con una ruidosa salva de aplausos que parten de todos los escaños. El público de las tribunas también aplaude.

Una proposición de los liberales

Seguidamente se lee una proposición presentada por los liberales en la que se pide que el Congreso declare que se impone una enérgica acción del Gobierno [illegible] a conformidad o la repetición [illegible] estado de cosas.

El señor VILLANUEVA apoya la proposición y afirma que ella no significa [illegible] de opinión por lo que significa [illegible] al Gobierno.

[illegible] fuerzas liberales [illegible] en este asunto el Gobierno [illegible] con absoluta justicia. En el momento [illegible] que han de ser debatidas las responsabilidades contraídas en el desastre [illegible], toda prudencia será poca.

El señor SANCHEZ GUERRA declara [illegible] ha dado prueba de [illegible] Parlamento al someter a su [illegible] esta cuestión de interés nacional.

Continúa diciendo que cuando el [illegible] se concentra serenamente en [illegible] aspiración se le ofrecen al Gobierno amplias garantías de acierto; [illegible] que en la actualidad la propuesta del Gobierno ha venido a coincidir con el criterio de las izquierdas.

Hace tiempo vengo observando la [illegible] formada en contra de los organismos militares, y como gobernante he aguardado el momento oportuno para dar satisfacción a las aspiraciones públicas.

Ruega a todos que no hagan del asunto fuente de discordia. Les invita a examinar el decreto detenidamente, y a modificarlo si lo creen oportuno. Pero hacedlo pronto — dice —. El Gobierno está dispuesto a escucharos; pero si de esto hacéis cuestión partidista, a vuestra sin razón opondremos nuestra razón, y si prefiera, nuestra sin razón. (Grandes aplausos y muestras de aprobación en la mesa y en las tribunas).

El PRESIDENTE ruega al señor Villanueva que retire la proposición.

El señor VILLANUEVA niega que la actitud de los liberales tenga carácter de [illegible]. Insiste en afirmar que, por el contrario, de lo que aquéllos tratan es de [illegible] la autoridad del Gobierno.

El señor SANCHEZ GUERRA declara que hace cuestión de Gabinete el que la proposición sea rechazada. (Grandes [illegible])

El señor VILLANUEVA dice que [illegible] del jefe del Gobierno, ni [illegible] aplausos con que trata de apoyarle la mayoría responden a los deseos de [illegible] manifestados por los elementos liberales. A pesar de ello, y de que la proposición no tiende a fortalecer al Gobierno, accede a retirarla.

El PRESIDENTE del Congreso: Queda retirada la proposición.

[illegible] ha durado tres cuartos de hora.

Se procede al sorteo reglamentario de las secciones.

La disolución de las Juntas militares

Texto del proyecto.-Disposiciones sobre la forma de otorgar recompensas por méritos de guerra

El proyecto leído en la sesión de hoy por el jefe del Gobierno establece:

Capítulo primero.—Quedan suprimidas y disueltas las comisiones informativas, creadas por real decreto de 13 de diciembre de 1919.

Los jefes y oficiales que las forman quedarán en situación de disponible, percibiendo el sueldo íntegro que les corresponda según su empleo en activo y conservando el derecho que les concede el artículo quinto del real decreto de 11 de enero último.

Capítulo segundo.—Se prohibe a todos los individuos del Ejército formar parte de asociaciones u organismos relacionados con el ejercicio de las armas, y asimismo prestar juramento o comprometerse bajo palabra en contra de las leyes y disposiciones vigentes.

Capítulo tercero.—La base 10 de la ley de 21 de julio de 1918, en lo que se refiere a la organización del Ejército, queda modificada en la forma que previene el siguiente anexo:

A los jefes y oficiales que en campaña hayan prestado servicios extraordinarios y relevantes, se les concederá un avance de un veinte por ciento en la escala respectiva.

Cuando, como consecuencia de ese avance, corresponda al agraciado pasar a la escala superior, ocupará puesto detrás del último que en ella tenga antigüedad igual a la del propuesto.

Cuando los servicios que se trate de recompensar sean de menor importancia, se establecerá para el avance un coeficiente de reducción que oscilará entre el cinco y el diez por ciento.

Además de esos avances, podrán concederse a los generales, jefes y oficiales como recompensa de servicios en campaña, cruces rojas del Mérito Militar, cristinas pensionadas, laureadas de San Fernando y medallas de sufrimientos por la Patria.

Los generales, jefes y oficiales desaparecidos en acción de guerra, muertos en el campo de batalla o a consecuencia de heridas en él recibidas, dejarán a sus herederos el sueldo íntegro correspondiente al empleo que sirvieron al ocurrir el hecho.

Para los efectos de la adjudicación de recompensas se aguardará al final de la campaña, si ésta durase seis meses como máximo. Si se dilatase, se la dividirá en periodos.

Por cada año de servicio prestado en campaña, los generales, jefes y oficiales ostentarán en la parte superior de la manga derecha de la guerrera, en sentido horizontal y paralelamente, una trencilla roja.

En circunstancias análogas a las establecidas para jefes y oficiales, se concederá un avance del veinte por ciento a suboficiales y sargentos en las escalas respectivas.

A los cabos y soldados se les concederá el empleo inmediato superior si se les considerase acreedores a ello.

A las clases e individuos de tropa podrá concedérseles cruces rojas y con pensión, medallas de sufrimientos por la patria y laureadas de San Fernando.

Se dispone finalmente que los capítulos primero y segundo del decreto entren en vigor desde su lectura en el Parlamento.

TETUAN

Impresión en Tetuán.-Los servicios del Tercio.-Elogios a Millán Astray

Tetuán 14.—Las noticias que se reciben de Madrid acerca del pleito militar, producen gran emoción.

En los centros militares de la plaza se comentan vivamente las incidencias derivadas de la actitud de Millán Astray, considerándose que los esfuerzos realizados por éste no habían sido correspondidos como merecen.

Se recuerda la actuación brillante del Tercio desde que fué creado, y principalmente la defensa heroica de la línea de Xauen, con lo que se evitó en esta zona occidental un desastre semejante al de Annual.

Ultimamente también en Miskrel-la un cabo y varios soldados del Tercio defendieron la posición y causaron gran número de bajas al enemigo, evitando que éste hiciese una incursión en Xauen.

Asimismo se recuerda que en el asalto de la harca a la posición de Magnin, fué esta fuerza la que restableció la situación reaccionando inmediatamente.

En todas las ocasiones se ha demostrado que el Tercio es una magnífica fuerza de choque, cuya eficacia nos reporta además la ventaja de una emulación con los Regulares, que antes de ser creada la Legión, eran los únicos que con perjuicio para las demás fuerzas, eran colocados en vanguardia.

La mayoría de los militares se muestran francamente hostiles a las Juntas de defensa.

PROVINCIAS

[illegible]

Veredicto de culpabilidad

[illegible] de culpabilidad [illegible]

De Córdoba

Venta de joyas arqueológicas.—¡Quién sabe do van!

Días atrás dimos la noticia en estas columnas de la venta de un capitel árabe, una ventana e ajimez ojival florido y una celosía, también árabe, de la casa número 2 de la plaza de las Bulas, piezas arqueológicas de gran mérito artístico, que seguramente proceden de la Mezquita.

La Sociedad Arqueológica denunció el caso al ministro de Instrucción pública y al director general de Bellas Artes, pidiendo que el Estado utilizase sus derechos de tanteo y retracto. Nosotros temíamos que no se preocupasen en las altas esferas de recuperar dichas joyas artísticas y la pérdida de ellas va, en efecto, camino de su consumación.

Hoy han desaparecido las piezas arqueológicas de referencia convenientemente embaladas, quien sabe si con dirección al puerto de Sevilla, donde serán embarcadas para el extranjero. A pesar del extraordinario mérito histórico y artístico de aquéllas, parece ser que se han vendido por menos de 4.000 pesetas y se asegura que una personalidad artística con cargo oficial en Madrid, no sólo ha intervenido en la compra sino que debe saber el destino de dichas joyas.

La Comisión de Monumentos, alarmada ante esta pérdida de nuestro tesoro artístico ha denunciado el caso al gobernador civil.

La supremacía del Poder civil

En el Cabildo municipal de hoy se ha acordado, por unanimidad telegrafiar el presidente del Consejo de ministros, ofreciéndole la incondicional, aunque modesta cooperación de este Ayuntamiento, que estará siempre al lado del Gobierno para el mantenimiento de la supremacía del Poder civil.

La cruz de Alfonso XII para el obispo

También se ha acordado en la sesión municipal de hoy solicitar del Gobierno la concesión de la gran cruz de Alfonso XII para en obispo de esta diócesis, doctor Pérez Muñoz; poner su nombre a una calle del barrio de las Olleria̍s, y al grupo de casas para obreros que se está construyendo frente a San Cayetano.

El Ayuntamiento pretende premiar así la meritísima obra de nuestro prelado que invierte su peculio y emplea sus talentos, dando satisfacción a sus sentimientos humanitarios, en crear escuelas para niñas, edificar casas para obreros, socorrer al necesitado, y ofrecer a las clases pudientes que no le imitan el alto ejemplo de su filantropía. — Julifer.

Subasta voluntaria

El día 15 del próximo noviembre, a las doce de la mañana, se celebrará en el despacho del notario don Félix Sánchez Blanco, calle Conteros, 12, la subasta de la casa en esta capital calle San Quintín, número 5.

Dicha finca consta de dos patios, es propia para industria y mide próximamente 360 metros.

El pliego de condiciones para la subasta y los títulos de propiedad estarán de manifiesto en dicha notaría.

Sevilla 26 de octubre de 1922.

El tiempo que hace

Día 13.

Temperatura máxima [illegible], 33'0

Temperatura máxima a la sombra 17'8

Mínima, 11'0

Datos facilitados por la Estación Meteorológica de la Universidad.

LA JORNADA ... [illegible]

Los obreros y empleados ferroviarios

[illegible] ... de la [illegible] ... banquete [illegible] ... general de [illegible] ... de los [illegible] ... a la [illegible] ... Cabrero (vocal) [illegible] ... girada a esta zona.

[illegible] presidencia, además de [illegible], los señores inspectores don Ramón Guzmán, don Ma[illegible] Francisco Chacón, don [illegible] Fernández, don Francisco T[illegible] Pablo Salvado, don Félix Nieto [illegible] de la Junta de la zona [illegible] don Pascual López y don Carlos [illegible].

Las demás mesas fueron ocupadas por los restantes comensales, cuyo número pasaba de 80.

El menú servido fué excelente, estando el servicio admirablemente atendido, como corresponde a la tradicional buena fama del restorán de la estación de la plaza de Armas.

El acto transcurrió en medio de la mayor cordialidad y alegría.

A los postres, levantóse don Félix Nieto quien en sentidas frases, se congratuló del acto que se celebraba, ofreciendo el mismo a los homenajeados.

El señor Nieto, fué aplaudido, oyéndose vivas a la unión de ferroviarios.

El secretario don Pascual López, leyó a continuación las adhesiones recibidas, concebidas todas en tonos cariñosísimos.

Acto seguido hizo uso de la palabra don Luis Salcedo, vicepresidente de la junta de Gobierno, manifestando que iba a ser breve, puesto que en el acto que se celebrará esta noche a las diez, en la misma estación de la plaza de Armas, habrá tiempo de hablar cuanto sea preciso.

De la finalidad de dicho acto—terminó diciendo—, os dirá ahora algo nuestro compañero el vicesecretario de la junta de Gobierno, don Emilio Besteiro.

Este empezó congratulándose del acto que se celebraba, en el que estaban representados desde los más altos empleados ferroviarios a los más modestos. Con esto se ha querido demostrar que entre nosotros, no existen jerarquías.

Dedicó un cariñoso saludo a la Prensa, cuyo apoyo han recibido en toda ocasión.

Habló de la magna obra de solidaridad y socorro mútuo llevada a cabo por los ferroviarios españoles, afirmando que dicha obra no tiene igual en el extranjero.

—Nosotros—añadió—podemos permitirnos la legítima vanidad de asegurar que esa obra se debe exclusivamente al personal ferroviario sin esfuerzos de ninguna clase. Ha habido mártires, que se han sacrificado. Pero ¿qué obra verdaderamente grande no los tiene? Además, nos cabe la satisfacción, en poco triste, es cierto, de afirmar que los iniciadores de esta benéfica obra, serán glorificados por todos nosotros.

Expresó su confianza en la unión de los ferroviarios españoles. Aquí,— agregó,— nos hemos anticipado a la legislación europea, puesto que cuando todavía no existía la ley del retiro obrero, nosotros habíamos implantado de hecho el retiro entre obreros y empleados ferroviarios.

Lamentó en sentidas frases la ausencia de una representación del personal de tracción.

Después expresó su agradecimiento por las atenciones de que han sido objeto, lo mismo él, que sus compañeros don Luis Salcedo y don Ricardo Caballero.

Excitó a todos, para que no dejen de acudir al acto que se celebrará esta noche, a las diez, en el andén de la estación de la plaza de Armas.

—En ese acto—agregó—se han de tratar asuntos relacionados con la previsión de que está obligado a guardar todo hombre que ha creado una familia. Tengamos en cuenta, que si un hombre no quiere ser previsor, tiene el deber de serlo por la familia que ha creado. Por la importancia del asunto a tratar, yo os ruego a todos que no faltéis.

Terminó dando un viva a la Asociación General de Ferroviarios que fué contestado unánimemente con gran entusiasmo.

Con esto se dió por terminado el acto, durante el cual no decayó la animación un momento.

Nuestro reporter gráfico señor Serrano impresionó varias placas.

La reunión de anoche

Anoche, como estaba previamente anunciado, celebraron una reunión, en una de las salas del andén de la estación de la Plaza de Armas, los ferroviarios de esta zona, pertenecientes a la Asociación general de los empleados y obreros de los ferrocarriles de España.

El acto dió comienzo con la lectura de unas cuartillas de don Félix Nieto, en las que éste expresó su cordial saludo a los reunidos, a los que recomendó la más estrecha unión para lograr el triunfo de sus ideales.

Fué muy aplaudido.

Seguidamente, el señor Salcedo, vicepresidente de la Junta de gobierno, pronunció breves palabras para recomendar a sus oyentes que escucharan con la debida atención a los compañeros que iban a exponer el estado y funcionamiento de la Asociación general de empleados y obreros ferroviarios de España.

El señor Naranjo

Usa a continuación, de la palabra el señor Naranjo.

Expresó que hablaba por invitación de la presidencia, pues de otra forma no se atrevería a hacerlo, ya que desconoce esta zona.

Relató la impresión desagradable que sufrió, al darse cuenta a su llegada a Sevilla, del poco entusiasmo que advirtió entre los ferroviarios que viven en la misma. No obstante — añadió —, esta mañana he rectificado algo este juicio, al ver la animación que ha reinado durante la celebración del banquete, sacando el convencimiento de que aquí se puede hacer una labor útil y provechosa en alto grado.

Después de otras consideraciones del mismo orden, terminó, ofreciéndose a todos, como delegado de esta zona, a trabajar con ahinco, para que cambie la situación de ésta. (Muchos aplausos.)

El señor Besteiro

Empezó diciendo que era portador de un saludo de la Junta de Gobierno a los compañeros de Sevilla, saludo que hizo extensivo, no sólo a los ferroviarios asociados, sino a todos aquéllos que no lo son, y que vendrán a la Asociación cuando se convenzan de la bondad de los fines que persigue aquélla.

Nuestra Asociación — siguió diciendo —, cuando se fundó, contaba con una Junta directiva que radicaba en Madrid. Más tarde, se crearon veintiseis zonas, que son las mismas que existen hoy, las cuales nombra a sus representantes, que son los encargados de llevar a la Asamblea general las aspiraciones de todos.

Lee unos datos demostrativos del estado floreciente de la Asociación, que en 30 de junio del año actual tenía un fondo de reserva de más de diez y ocho millones de pesetas. Este capital ascenderá a veintidos millones, a final de diciembre próximo.

Por tanto, la vida económica de la Asociación está asegurada por completo, por lo cual no debe existir el recelo de que llamamos a los no asociados a nuestras filas, guiados por un espíritu de conveniencia, toda vez que los primeros favorecidos serían ellos. El fin que nos guía a llamarlos es el amor, no a ellos, que acaso no lo merezcan por egoístas, sino a sus familias.

Citó varios casos, en que la Asociación ha evitado con su auxilio el que familias de ferroviarios asociados cayeran en la miseria y en el desamparo.

Describió el cuadro de la vejez desvalida. Durante los años de la juventud no pensamos en eso — añadió —; por ello, yo os recuerdo que debemos practicar la previsión para evitar que, cuando lleguemos a viejos, tengamos que vivir de limosnas, en vez de hacerlo de lo que decorosamente hemos ganado.

Censuró enérgicamente la suspicacia de los que creen que los individuos pertenecientes a la Junta de gobierno hacen granjería de sus cargos, lo cual no puede ser, porque dichos individuos, aunque no fueran honrados, tendrían que serlo a la fuerza, dado el régimen estrechísimo que se sigue en la administración de los fondos de la Asociación, régimen, dentro del cual, los individuos pertenecientes a la Junta de gobierno, no pueden disponer de un céntimo.

A continuación, expuso el orador minuciosamente los proyectos que piensa realizar la Asociación, algunos tan importantes como el de anticipar fondos a los asociados y la creación de la caja de ahorros.

Dijo que es lamentable que los ferroviarios de Sevilla carezcan de edificio propio, donde podrían estar en contacto siempre, y donde se llevara a cabo la enseñanza, como medio de conseguir fines educativos.

De esta manera se llegaría a elevar el nivel cultural de los ferroviarios, que llegarían a colocarse en el lugar que por derecho propio les corresponde.

Dedicó un sentido recuerdo a los fundadores de la Asociación general de empleados y obreros ferroviarios de España, y terminó exhortando a todos, para que sepan hacerse dignos de la magna empresa iniciada por aquéllos.

El señor Besteiro escuchó muchos y prolongados aplausos.

El señor Caballero

Dió comienzo a su discurso, diciendo que, como la Asociación ha llegado a su mayor edad, teniendo vida propia, la junta de gobierno había creído llegado el momento de girar visitas a las diferentes zonas, para enterar a todos de su estado floreciente.

Afirmó que se trata de una Asociación de fines esencialmente benéficos, que sólo se ocupa de asegurar el porvenir de sus asociados y el de las familias de éstos.

Es sensible — siguió diciendo — que de ciento cincuenta mil ferroviarios que hay en España, sólo 45 mil figuren en nuestras filas. Esto obedece, principalmente, en que se nos desconoce. El mismo Gobierno, en una ocasión, confundió nuestra sociedad con una asociación de resistencia.

Este desconocimiento es preciso que acabe, y que todo el mundo sepa que nuestra sociedad es la única que, según la expresión vulgar, da duros a peseta.

Esto hay que decirlo en voz alta, para que llegue al conocimiento de todos.

Coincidió con lo manifestado por el señor Besteiro, al afirmar que la Asociación tiene vida propia.

A continuación expuso detalladamente los nuevos propósitos de la Asociación. Algunos, como el de la creación de un colegio de huérfanos de los ferroviarios, tendrá efectividad en breve.

Como el anterior orador, excitó a todos para que trabajen hasta conseguir tener un edificio propio, donde puedan establecer su domicilio social, describiendo los beneficios que con él podrían obtener.

Habló de la aspiración justísima de todos los ferroviarios de convertirse en un cuerpo análogo al de Correos o Telégrafos.

A esto — afirmó — tenemos derecho, por los servicios que constantemente prestamos al Estado. Una vez conseguido esto, no sería mucho, que pidamos una subvención al Estado, puesto que para él trabajamos, con lo que daríamos más impulso a nuestra benéfica Asociación.

Terminó abogando por la unión de todos los ferroviarios, para hacer más factibles el logro de sus ideales. (Muchos aplausos.)

Con esto se dió por terminado el acto, durante el cual reinó el mayor entusiasmo.

Informaciones de la mañana del 15

NOTICIAS

Desde hace varios días se encuentra enfermo, teniendo que guardar cama, nuestro querido compañero de Redacción don Lucio Serrano Alvarez "Onarres".

De todo corazón deseamos el pronto restablecimiento del enfermo.

Círculo de Labradores

El próximo día 15 tendrá efecto un te dansant en los salones de esta Sociedad en la forma de costumbre.

Cámara oficial de inquilinos

El miércoles 15 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social de esta Cámara, dará la segunda conferencia del curso anunciado, al asesor jurídico de esta entidad, don Fernando Valencia.

Al acto solo podrán concurrir los socios y representaciones de la prensa.

Ha dado a luz una hermosa niña, la joven esposa del doctor en Medicina don Sebastián García y Bravo Ferrer.

Elección del presidente de La Sociedad Económica

Anoche celebró Junta general la Sociedad Económica de Amigos del País, eligiéndose presidente de la misma al diputado provincial don Rafael Romero Gutiérrez.

GACETILLAS

LORA DEL RIO

Maniobras del Regimiento de Granada

Cuando por la mañana llegabamos en el "carreta" a Lora del Río, a pesar de lo desapacible del día, un gentío inmenso con el Ayuntamiento a la cabeza, esperaba la llegada de su alteza el capitán general de Andalucía, a quien acompañaban el gobernador militar, y sus ayudantes respectivos.

También figuraban en la comitiva, el general de la brigada señor Fernández Barreto con su ayudante, el coronel del tercero ligero, don Luis Rodríguez Caso y el capitán Ternero.

Aguardaban asimismo en la estación, los jueces de Instrucción y Municipal, el cura párroco don Francisco Arias y los jefes y oficiales del regimiento de Granada, que operan en la finca de "Mata Llana".

Inmediatamente, nos dirigimos al campamento en donde después del desayuno comenzó el desarrollo del supuesto táctico, consistente en la toma de una posición defendida por una columna mixta, y atacada por las fuerzas de Granada.

El aspecto que ofrecía el campo donde se han desarrollado las maniobras era verdaderamente sugestivo, dando la impresión exacta de un combate efectivo.

Una de las secciones que operaban sobre el ala izquierda protegiendo a la compañía de los explosivos se destacó hacia una vía férrea haciéndola volar en gran extensión, inutilizándose los postes telegráficos del enemigo.

El teniente coronel señor Santías, mandó personalmente todo el movimiento del batallón que tomó parte en el simulacro que resultó brillantísimo y de una visualidad admirable.

El infante don Carlos felicitó al coronel señor Latorre, haciendo extensiva la felicitación a todo el batallón, por la admirable precisión con que ejecutó cuantos movimientos se le ordenaron.

Próximamente a la una de la tarde, regresamos al pueblo, dirigiéndonos al Ayuntamiento, en donde el alcalde ofreció un suculento almuerzo a su alteza y personas que le acompañaban.

También tomaron asiento en la mesa los generales Perales y Fernández Barreto con sus ayudantes, tenientes de alcaldes y concejales, jefes y oficiales del regimiento de Granada, coronel de Artillería, jueces de Instrucción y Municipal, arcipreste y los redactores gráficos señores Pérez Romero y Olmedo.

Terminado el almuerzo, visitó su alteza el infante don Carlos los alojamientos de la tropa y las Escuelas del Ave María, marchando en automóvil a las estribaciones de Sierra Morena para visitar la ermita, donde se venera la milagrosa imagen de la Virgen de Setefilla, patrona de Lora del Río.

A las siete de la noche llegamos a la estación, regresando a Sevilla en el "carreta".

Fué despedido su alteza real por todas las autoridades y numeroso público, que aplaudió con entusiasmo al partir el tren.

OLMEDO.

SUCESO DE NOVIOS

De la calle a un Dormitorio

Acostumbrados a leer de un dormitorio, de una ventana o azotea a la calle, no se concibe que de la vía pública se tire uno a un dormitorio.

Pero no se trata de eso. No un simple suicidio al revés.

Es de una bella sugestión para novios y no novios el maravilloso dormitorio que la sabiduría de la Hermandad de la Candelaria, de la parroquia de San Nicolás, ha puesto en el Bazar de la Campana, escaparates de calle Sierpes, sin más, para que se les vayan las cosquillas a los deseos y no piensen otra cosa.

El dormitorio se las trae: es lo más refinado y elegante que hemos visto; es un alarde del constructor, y ha costado más de 4.000 pesetas.

No falta nada; es decir, falta lo principal, que es lo que está esperando.

Cama, armario de tres lunas magníficas, mesitas, velador, cortinajes, alfombras, aparatos de luz, tocador con juegos de perfumes raros y otra porción de objetos del mejor gusto y de las materias más apreciadas y caras.

Y pensar que por un real que se deposite allí, a cambio de una papeleta, que es la única condición que exige la Hermandad de la Candelaria, para un fin benéfico, puede ser dueño del soberbio dormitorio el poseedor del número igual al del premio gordo de Navidad.

Espectáculos

TEATRO CERVANTES

A las ocho, "No te cases que peligras", y a las nueve y media, "La tempestad".

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "La Alsaciana"; a las nueve, "Amor bandolero"; a las diez y cuarto, "El café Novedades o La de las Perlas", doble, y a las doce y cuarto, "Ojo por ojo".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos, desde las dos.

Gran mundo

Notas de sociedad

Por ser hoy festividad de San Eugenio y San Leopoldo, celebran su onomástica la marquesa de Angulo, la condesa viuda de Villalonga, la condesa de la Fuentecilla, las señoras de Medina Togores (don J.) y de Macias y las señoritas de Mendaro y de Castro.

Los señores Boatella y Daguerre y conde de la Maza.

Con motivo de su onomástica (San Diego de Alcalá), han recibido muchas felicitaciones el presidente de la Diputación, señor Benjumea, y los señores León y Primo de Rivera, Diaz Trechuelo, el conde de Villacreces y el señor Benjumea Benito.

—La Real Sociedad de Tiro a Pichones de Sevilla ha elegido la siguiente directiva: Presidente, conde de Campo Rey; vicepresidente, barón de Gracia Real; tesorero, don José Sánchez Durán; secretario, don Joaquín Rodríguez Garay, y directores y comisión, don Carlos Martínez Mora, don Ignacio J. Vázquez, el marqués del Villar del Tajo, don Sebastián Lazo y don Manuel Miró.

La Sociedad proyecta la creación de la copa llamada de "Andalucía", que se disputará en los días de Carnaval.

—En Granada se ha verificado la boda de la gentil señorita Francisca Echevarría, hija de la marquesa de Santa Casilda, con don Juan A. Torres Romero, hijo de la marquesa de Santa Teresa.

—Marcharon a Jerez, desde Sevilla, el conde de Casa Agreda, don Carlos Halcón y Espinosa de los Monteros, el ilustre pintor don Gonzalo Bilbao y don Alvaro Dávila Garvey.

—Para asistir a la cacería organizada en el "Rizo", marcharon de Sevilla don Ignacio Coello de Portugal y don Santiago Mendaro.

—En la capilla Real, de esta Basílica, ha sido bautizada la hija de los señores de Villagrán (don J. L.). Se impuso a la niña el nombre de Rosario, apadrinándola don José García Lozano y doña Rosario García. Ofició el Padre Jerónimo de Córdoba.

—También ha sido bautizado en Madrid el primogénito de los vizcondes de Cuba, al cual se le dió el nombre de Roberto.

Fué apadrinado por su tía, la marquesa de Távara y Guadalets, y don José S. Ocaña.

—Ha dado a luz un robusto niño, la señora doña Ana María Vázquez, de Osborne Vázquez (don I.).

—De Jerez regresó la condesa de los Andes, y de Madrid la condesa de Colombí.

—En la hacienda "Lebrel", término de Porcuna, ha tenido lugar una animada cacería, en la que tomaron parte don Emilio de León y Primo de Rivera, el marqués de Fuensellar, don Ricardo L. Juárez, don Florencio Badajoz, don Carlos L. de Alvear y José García (Algabeño).

Se corrieron numerosísimas liebres, cobrándose 52 y otras piezas.

—Ha terminado la cacería en las marismas "Las Nuevas", en la que, además del marqués de Campo Real, asistieron el marqués de Santurce, don Diego y don Eduardo Zurita y don José López de Carrizosa.

—La Academia de Ciencias de Córdoba ha acordado pedir al Gobierno la gran cruz de Alfonso XII para la señora marquesa del Mérito y Valparaíso, como recompensa a sus eminentes servicios en favor de la cultura y educación, y por ser la creadora de un sanatorio para tuberculosos en Córdoba.

ARAMIS.

Noticias religiosas

En la parroquia de San Andrés comenzó el día 13, a las cinco de la tarde, la solemne novena en honor de San Roque, abogado contra la peste, con manifiesto de S. D. M., estación y Rosario, meditación, plática por el párroco señor Lorán, oraciones, gozos, himno y solemne Reserva.

El último día de la novena, a las nueve de la mañana, la función principal.

—En la parroquia de Omnium Sanctorum comenzará hoy 15, a las seis de la tarde, la devota novena a las benditas ánimas, con sermón, por los señores Rojas Cordobés, cura de la parroquia, y Marcos Carrasquilla, capellán de religiosas.

Todas las mañanas, a las nueve, misa cantada, con responso. El día 24, a las nueve, se celebrarán honras fúnebres.

—Los ejercicios en sufragio de las benditas almas del purgatorio, se celebrarán en las iglesias de Santa María la Blanca, San Juan de la Palma, Santiago Apóstol, San Jacinto y Omnium Sanctorum.

LOS VIAJES DE «EL NOTICIERO»

POR ESOS PUEBLOS DE DIOS...

BOLULLOS DEL CONDADO

IV

Hamlet y el vino.—«¡Palabras, palabras!»—De bodega en bodega y de pared en pared.—Hay que transformar esto.—El progreso establece sus avanzadillas.—El Condado puede ser un emporio de riqueza

Teniendo en cuenta que la [illegible] oria de las borracheras humanas ofrece carácter oratorio desatando la lengua de los borrachos en términos extraordinarios, cuando veo un tonel de vino no se me ocurre otra cosa que recordar al sesudo Príncipe Hamlet diciendo con voz filosóficamente profunda y [illegible]: "¡Palabras! ¡Palabras!" Y enseguida me pregunto: "¿Sobre cuántas palabras contendrá un tonel de vino?" La respuesta no me la puedo dar a mí mismo y creo que nadie me la podría dar. De modo que al ver una y otra bodega repletas de toneles y meditar sobre su contenido en palabras, he estado a punto de perder el juicio, ayudado por un exceso de libaciones para comprobar las calidades diversas.

¿Quién ha dicho que los vinos del Condado son flojos y carecen de condiciones para establecer competencia con los de otras comarcas? Yo no lo puedo decir, pero me sentí rendido a los primeros sorbos no sé si por la [illegible] de costumbre de beber o por la [illegible] de los caldos. Del inevitable [illegible] de mi cerebro donde llegaron tumultuosamente las gotas embriagadoras con el designio de hacerme perder el equilibrio, sólo conservo recuerdos confusos y fugaces: deseos irrefrenables de cantar Marina—"¡a beber, a beber y apurar...!"—, ganas irresistibles de pronunciar discursos sobre la enología o arte de elaborar vinos, ímpetus violentos de recitar en alta voz "el Tenorio", e impulsos extraños de decir en latín aquello de las Escrituras: "bonum vinum laetificat cor hominum" o sea—como es verdad—que el buen vino alegra el corazón del hombre...

Es buen vino el del Condado; un excelente vino capaz de dar todas las formas alcohólicas imaginables: vinos de mesa generosos, finos, manzanillas, dulces, champañas, coñacs, licores... de todo, en fin... Lo que pasa es que quienes lo cosechan se conforman con exportarlo en las calidades más usuales del consumo, o en caldo limpio y en sazón para que otras comarcas más diestras, más industrializadas, más modernizadas, lo manipulen, presenten y expendan en todas las formas como productos propios.

Son muy raros los cosecheros "marquistas" en el Condado. Apenas si en algunas bodegas se embotella algo y eso por gusto, como nota de buen tono en alguno que otro espíritu que puede permitirse el lujo de presentar unas botellas con la etiqueta de la casa. El negocio es seguro e importante vendiendo los caldos y nadie piensa transformar el sistema y duplicar la ganancia elaborando calidades conforme al consumo público y lanzando al mercado las marcas. Esto exige un cambio radical de procedimiento que ninguno se resuelve a emprender por ahora. Vivamos, sin embargo en la esperanza de que algún día, cuando cese de influir el pasado sobre las generaciones nuevas, se obtenga lo que haría del Condado un verdadero emporio de riqueza.

Tres de las numerosas bodegas de Bollullos tuve el placer de visitar. Una de ellas, modesta, familiar, la de un simpatiquísimo señor bienhumorado y optimista, verdadero personaje quinteriano, dispuesto siempre a beberse el contenido de sus cascos en unión de los amigos y hacerles reir además hasta desternillarse.

Lo recuerdo aún junto al tonel de sus preferencias con un vaso en una mano y en la otra la venencia de caña que introducía y extraía sin parar sacando vino para obsequiarnos. Había en la bodega unas cuantas sillas y las hubimos de ocupar, quisimos que no, a instancias del obsequioso bodeguero.

—Veremos a ver quién se levanta—dije yo— y cómo se levanta el que logre levantarse.

—Este vino no emborracha—respondió el compañero Benjumea Román que me acompañaba.

—Pero agacha—replicó riendo y llenando otro vaso el hombre de la venencia inagotable.

—Pues, sea lo que Dios quiera—dije—les dejaré a ustedes las señas de mi domicilio, por si acaso.

—No hay cuidado. Su domicilio es este por ahora. Aquí tiene usted su casa y su bodega...

—Bien, pero yo no soy bebedor.

—Eso será en otro pueblo—me replican.

—Efectivamente, si bebo hoy es por no descomponer el cuadro en este país del vino, por lo cual me recomiendo a la benevolencia del respetable público como los artistas que no saben su papel.

—No tenga usted cuidado... ¡Bebamos! ¡Bebamos!

Y bebimos. Lector, óyelo en confidencia y no se lo digas a nadie: bebimos "cuatro copas de más". Pero nos pudimos levantar de las sillas y llegar sin vacilación alguna a la bodega de los señores Pérez de Ayala.

Magnífica en verdad. Muchos toneles, muchos, muchos—"¡palabras, palabras!" —mucha conversación—"¡palabras, palabras!"—a través de las naves espléndidas donde se alineaban los bocoyes y los conos enormes que a mí se me antojaban como cordilleras que iban a terminar en un remoto confín, allá lejos, fuera del mundo posible.

De vez en cuando nos deteníamos ante un barril señalado con cifras enigmáticas, y un hombre, provisto de la diabólica venencia de caña—aquí por lo visto rechazan en todas partes las de aluminio o vidrio armado, y esto puede simbolizar el apego a los usos de los abuelos—, llenaba y rellenaba las copas que vaciábamos sin chistar. ¿Para qué?, si era seguro que teníamos que apurarlas quisiéramos o no. "¡A beber, a beber y apurar...!" No había más remedio.

En esta bodega recuerdo que me mostraron un hermoso y modernísimo alambique para obtener alcoholes. Ya aquí el progreso ha montado una avanzadilla....

Sin acertar a explicarme cómo, pues no sé si cantando por las calles o haciendo números por las paredes, nos encontramos en la magnífica bodega de don Guillermo Moreno. La conocía por haberla visitado cuando la inauguración del ferrocarril. Un hermoso patio con cobertizos para la tonelería. Sala de prensas y embotellado. Una espléndida nave donde se alinean las botas, los conos de madera fabulosos y un departamento modernísimo de recipientes de vidrio. Aquí el progreso también ha montado su puesto de vanguardia para emprender la conquista y transformación de la riqueza vinatera que aún no se desprendió del empirismo. El tren ya llega hasta la bodega, como un enviado de la nueva vida de los negocios, dispuesto a servir de lazo de unión entre el pasado y el presente...

También tuvimos que gustar los vinos de esta bodega y de otra, mayor aún, establecida en la otra punta del pueblo, donde el señor Moreno Calvo encierra millones de hectolitros y donde tiene un departamento especial, especie de capilla del culto a Baco, que contiene especialidades selectas, demostrativas de que con los caldos del Condado puede obtenerse de todo cuanto pida el gaznate humano en sus más diversos y refinados gustos.

El señor Moreno Calvo tuvo piedad de nosotros: comprendió que habíamos bebido mucho y que nos hacía falta ya comer. Nos invitó a su mesa y durante la comida hablamos hasta por los codos. En la perturbación cerebral que el vino ingerido me produjo dominaba el recuerdo del príncipe Hamlet, diciendo con voz sombría y reconcentrada: "Palabras, palabras!"

JOSE ANDRES VAZQUEZ.



Fachada de la iglesia parroquial de Bollullos

LA ALDEA PERDIDA

POR ARMANDO PALACIO VALDÉS

EL NOTICIERO 66 SEVILLANO

por allá, habían corrido en la aldea, entre el elemento femenino, rumores de gran sensación, noticias estupendas. Se hablaba de una cola larga, larga, de terciopelo, que dos pajes llevaban cuando Demetria salía a la calle, de una ristra de brillantes como avellanas que se ponía a guisa de corales en el cuello, de unos zapatos con tacón de oro y de otras maravillas inauditas que sobresaltaban la fantasía de las zagalas hasta un punto imposible de describir. Una de ellas no pudiendo contenerse, al cabo, le dijo tímidamente:

—Demetria, si no te incomoda, has de ponerte luego para que la veamos, la cola de terciopelo... Nosotras te la llevaremos en lugar de los pajes.

Demetria la miró estupefacta y soltando una gran carcajada, se abrazó a ella besándola.

XX

RAPTO DE DEMETRIA

Naturalmente la noticia llegó al instante hasta Entralgo. Naturalmente Flora acudía pocos minutos después a Canzana tan roja por el placer como por lo agrio de la pendiente, abrazaba estrechamente a Demetria, la besaba, la pellizcaba y la mordía. Y lo que es menos natural, pero no menos cierto, poco después convencía a su padre de que debía montar inmediatamente a caballo y trasladarse a Oviedo y manifestar a sus cuñadas que aquello ya no tenía remedio. El capitán hizo como se le mandaba. En cuatro patas se hubiera puesto si Flora se lo hubiera pedido en aquellos días. No fué tan difícil su comisión como temía. Las señoritas de Moscoso se hallaban profundamente irritadas contra Demetria; no querían verla más delante de sus ojos. Don Félix se guardó de decirles que la interesada estaba resuelta a secundar de todo corazón su deseo. Pero se aprovechó para sacarles a cambio de tanta crueldad algún dinero para constituir una dote a Demetria. Este dinero no era mucho en la ciudad, pero en la aldea representaba una suma fabulosa. Satisfecho de su astucia y alegre por causar un placer a su hija, dió la vuelta nuestro hidalgo para Laviana. Las noticias que traía llenaron de gozo a todos. Pero Flora todavía tenía otra cosa que pedir. ¿Cuándo cerraría el pico aquella vivaracha niña? Quería a todo trance que la boda de Demetria se celebrase cuando la suya, en los primeros días de agosto. Así se convino.

Comenzaron los días felices. Era ya entrada la primavera: su hálito fragante corría por el valle de Laviana tiñéndolo de todos los verdes imaginables, desde el más claro hasta el más oscuro. Caían las flores de los árboles y caían sin tristeza, porque en su puesto dejaban pequeños botones que muy pronto se trocarían en sazonados frutos. Los pájaros principiaban su certamen de amor modulando canciones en el bosque. Murmuraba el río batiendo los cristales de sus aguas contra los pedruscos que le interceptaban el camino: reían las fuentes discretamente bajo su emparrado de avellanos; saltaban los chotos en la pradera de esmeralda; las altas montañas se desembarazaban majestuosamente de su cendal y exponían la blanca cabeza al sol para que la derritiese.

Todo esto se sucedía cada año, es verdad, pero en éste ¿no eran más verdes los prados, no eran más claras las fuentes, no corría más limpio el río, no cantaban más dulcemente los mirlos y los jilgueros? No lo sé, pero si así no era, debiera ser así. Porque de algún modo estaban en el deber de celebrar la próxima unión de tan gallardas parejas. De todos modos, digámoslo con entereza, importaría poco aquel año que el soplo de la primavera corriese o no corriese por el valle de Laviana. Bastarían los ojos incomparables de Demetria para iluminar lo todo bien claramente; bastaría la risa argentina de Flora para tornarlo alegre y regocijado como ningún otro valle de la tierra.

Sin embargo, mucho negro había en el valle de Laviana este año. Las bocas de las minas vomitaban cada día más carbón, las fraguas despedían más humo, la locomotora dejaba más escorias a su paso al través de los campos. Pero lo más negro de todo lo negro que había en Laviana era Plutón. Aquel hombre ya no era hombre, sino un pedazo de carbón con brazos y piernas. Desde Carrio, donde se alojaba, se había venido a Canzana, donde un incauto vecino le recibió por huésped. Lo fué tan molesto que a los pocos días de buena gana lo hubiera echado. Pero no se atrevió a hacerlo porque al instante le inspiró un gran terror, como a todos los que se le acercaban. Lo mismo le importaba a aquel malvado dar una puñalada que beberse una copa de aguardiente. Demetria le tropezaba de vez en cuando, unas veces en la aldea, otras camino de la fuente y siempre que le veía no podía menos de estremecerse. El recuerdo del agravio que aquel hombre asqueroso le había hecho a orilla del río asaltaba su imaginación, y siempre estaba temiendo que se repitiese. Pero no, Plutón se contentaba con dirigirle largas miradas entre codiciosas y burlonas sin dirigirle la palabra.

Una vez, sin embargo, al asomarse al corredor por la noche, creyó ver en la calle relucir unos ojos entre las tinieblas, mirándola fijamente. Se retiró con presteza y en toda la noche no pudo conciliar el sueño. Otra vez al entrar a la hora acostumbrada en la glorieta de la fuente a llenar su herrada, le encontró allí dentro sentado sobre el banco de piedra. Corriendo dió la vuelta a casa sin llenar la herrada.

De estos recelos y sobresaltos no daba cuenta a nadie. Era la zagala reservada y valerosa, y por otra parte imaginaba que si Nolo se enteraba podría buscar quimera al minero. Dios sabe lo que entonces sucedería. Porque era un traidor aquel hombre, ¡un diablo del infierno! Pero una tarde, como viniese emparejada con su novio de la Pola, adonde había ido a comprar algunos enseres de cocina, se cruzaron con algunos mineros que, lejos de saludarles al uso tradicional de la tierra, los miraron con burlona curiosidad. Caminaron algunos instantes en silencio heridos de aquella hostilidad inmotivada. Demetria exclamó de pronto:

—¡No quisiera vivir más en Canzana, Nolo! ¡Llévame a la Braña, llévame lejos de estos hombres blasfemos y malditos!

Nolo alzó los hombros con desesperación.

—Dondequiera que vayamos, Demetria, nos seguirán. Dentro de poco tiempo no quedará en este valle ningún sitio sin agujerear.

Había sido convenido que Nolo, después de casado viniese a habitar a Canzana con Demetria y sus padres. El tío Goro se hacía ya viejo y necesitaba quien le ayudase a cultivar las tierras: su labranza era mucha; sus hijos tan pequeños, que en largo tiempo aún no debía contar con ellos. Por otra parte, el capitán había resuelto comprar con la dote de Demetria algunos prados y tierras labradías en la parroquia de Entralgo para que allí se asentasen. Flora rogaba por Dios y por la Virgen que no la apartasen de aquella amiga tan querida que por afinidad era ya próxima deuda de su padre.

Al día siguiente de este insignificante suceso, se amasaba la borona en casa del tío Goro. Felicia solía enviar a sus chicos a los castañares a buscar hoja para cubrir la pasta y echar el rescoldo encima. Demetria quiso hacerlo por sí misma esta vez, pues los chicos iban a perder la escuela. Salió a la tarde provista de una pequeña hoz de mango corto y se internó por los bosques de castaños que rodean a Canzana, buscando uno que era propiedad de su padre. Se hallaba bastante lejos; era necesario bajar al fondo de la garganta por donde corría un arroyo que separaba la parroquia de Entralgo de la de Carrio y subir luego un trecho más. Así lo hizo y en esto se placía mucho. Su corazón, después de la estancia en la ciudad estaba ansioso de la libertad de los bosques, del canto de los pájaros, de aquella luz tan suave, de aquella brisa fragante que recordaba con dolor mientras estuvo prisionera en Oviedo.

Llegó por fin a su castañar, que no había visto hacía cerca de un año, y se sintió enternecida. Conocía los árboles y tenía de cada uno algún recuerdo. "Al pie de éste hicimos una hoguera Telva, Rosaura y yo y asamos castañas. De este tan alto se cayó Celso el de la tía Basilisa, antes de ir al servicio del rey, y no

MADRID

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 14

Bajo la presidencia del señor Sánchez Toca, se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos.

El presidente hace constar el sentimiento de la Cámara por la muerte del marqués de Cerralbo y de don Amós Salvador.

El Senado acuerda que consten en acta tales manifestaciones compartidas por toda la Cámara.

El señor GATUELLA habla, ocupándose de la autonomía universitaria.

El señor DURAN y VENTOSA anuncia una interpelación, acerca del mismo tema.

El señor ORTEGA MOREJON dice que intervendrá en favor de la resolución ministerial.

El ministro del TRABAJO lee un proyecto de ley sobre huelgas de funcionarios.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

Después del sorteo de secciones, se entra en la orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de ordenación ferroviaria y la Cámara queda casi por completo desierta.

El señor CANAL consume el segundo turno en contra del proyecto.

Censura la composición del Consejo superior ferroviario y analiza los fundamentos del proyecto.

A las siete de la tarde se suspende la discusión y seguidamente se levanta la sesión.

Dice el conde de Romanones.-No estaba de acuerdo con Millán Astray

A última hora de la tarde, saliendo el conde de Romanones del salón de sesiones del Congreso, se le acercaron los periodistas a quienes dijo, con su habitual humorismo: ya ven ustedes cómo no tenían razón los que suponían que la conducta del señor Millán Astray estaba inspirada por mí.

Ateniéndonos al desarrollo de los acontecimientos, parece más bien—añadió el conde—que el acuerdo estaba entre el señor Sánchez Guerra y el jefe del Tercio, pues al jefe del Gobierno le hubiera sido fácil un aplazamiento en el asunto planteado por la petición de retiro hecha por el señor Millán Astray.

Sin embargo, ha preferido buscarse un éxito y lo ha conseguido.

Veremos qué pasa ahora cuando se discuta la cuestión de las responsabilidades, continuó diciendo el conde.

Después, dirigiéndose al señor Alcalá Zamora le dijo: ya ve usted que nada ha conseguido con su informe en el pleito de las responsabilidades que no producirá un estado de opinión tan unánime como el que se ha evidenciado en estos últimos días.

El señor Sánchez Guerra—añadió—predispuesto al éxito no vacilará en traernos aquí las cabezas de Allendesalazar y del vizconde de Eza pues cuando se trata de buscar éxitos de resonancia no nos paramos ante ningún obstáculo.

Una conferencia

En una de las dependencias del Congreso celebraron hoy una conferencia los señores marqués de Lema, vizconde de Eza, Esrada, Sánchez Guerra y el presidente de dicha Cámara.

Los periodistas pretendieron inútilmente conocer el alcance de la entrevista de dichos señores que fué muy extensa.

Personas que se dicen bien informadas aseguraban que la conferencia había sido interesante por la importancia de los asuntos tratados.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

En la Comandancia de Melilla se anuncia para mañana la ocupación de Yebel-Kudia

Final de las sesiones de Cortes.---Los prohombres hacen comentarios en diversos sentidos sobre el decreto, disolviendo las Juntas.---Los romanonistas califican de teatral la actitud de Sánchez Guerra.---Manifestaciones atribuidas al coronel Nouvilas.---La policía de Madrid extrema su rigor contra los manifestantes.---Continúa su curso el expediente contra Millán Astray.---El comandante Franco, jefe interino del Tercio.---Hoy se discutirá, en el Congreso, el voto particular de Indalecio Prieto sobre el expediente Picasso.---Manifestaciones en provincias

El general Villalba estima que la disolución de las Juntas causará buen efecto en el Ejército

El general Villalba, que era ministro de la Guerra cuando se dió a las Juntas de defensa el nombre actual de comisiones informativas, ha dicho que estima que el decreto disolviendo las referidas organizaciones producirá buen efecto en el Ejército.

Cree que la disposición está fundada en un espíritu de justicia.

Los diputados ovacionan a Sánchez Guerra

Al salir el presidente del Consejo del salón de sesiones del Congreso, un numeroso grupo de diputados le ovacionó calurosamente. Algunos adictos le decían: ¡Esto es un jefe!

El presidente entró en el despacho de los ministros, donde se cambió la ropa de uniforme por la de paisano y al salir dijo a los periodistas:

—Ya han visto como yo llevaba razón al decir que la orientación en este asunto correspondía al Gobierno. Para él también será la responsabilidad.

Se ocupó de las manifestaciones celebradas estos días, diciendo que determinados elementos se han valido de ellas para alarmar. Se ha llegado a asegurar, en contra de la verdad, que había sido muerto un manifestante, cuando mis noticias no revelan que haya resultado ni siquiera un herido grave.

Los romanonistas califican de teatral la actitud de Sánchez Guerra

Los elementos romanonistas no ocultaban esta tarde su apreciación de que el gesto del presidente del Consejo disolviendo las Juntas de defensa en las Cortes, ha sido una postura teatral.

Ha dejado pasar tres días en los que se ha quebrantado la moral del Ejército y se ha dado lugar a manifestaciones que hubieran sido inútiles si desde el primer momento se hubiera adoptado la resolución hecha pública hoy.

Comentarios

Esta noche eran unánimes los comentarios relativos al triunfo que significa para el Gobierno la lectura del decreto relativo a la disolución de las Juntas.

También había coincidencia al afirmar que cuando podrán surgir dificultades para el Gobierno será cuando se discuta en el Parlamento la cuestión de las responsabilidades.

Acto de cortesía del señor Millán Astray

El señor Millán Astray ha visitado hoy a todos los que han resultado heridos estos días, con motivo de los excesos a que se ha entregado la Policía para reprimir las manifestaciones de simpatía al jefe del Tercio.

Ha sido muy favorablemente comentada la cariñosa solicitud del señor Millán Astray, al interesarse por los heridos.

Manifestaciones en provincias.-Entierros simulados y cargas

Se tienen noticias de todas las capitales de España dando cuenta de las manifestaciones de protesta contra las Juntas y de adhesión al señor Millán Astray.

En Granada, los manifestantes hicieron el simulacro de un entierro, con responso y demás ceremonias.

La fuerza pública dió varias cargas disolviendo el "entierro".

En Valladolid también se organizó una manifestación que recorrió las calles dando gritos contra las Juntas y apedreando algunos edificios.

Un mitin

Para el próximo domingo se organiza un mitin por la Federación de asociaciones ciudadanas de España, para protestar de que no se prorrogue indefinidamente el real decreto sobre alquileres.

Millán Astray retirará su petición de retiro del Ejército Quedará sometido a expediente.-El comandante Franco, jefe interino del Tercio

Una vez disueltas las Juntas de defensa, el teniente coronel Millán Astray retirará la solicitud de retiro que tenía presentada.

Mañana en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", aparecerá una disposición, dejando en situación de disponible al señor Millán Astray. Esto parece demostrar claramente que el teniente coronel de la Legión, continuará sujeto a proceso.

Mientras tanto estará interinamente al frente de las fuerzas del Tercio el comandante señor Franco.

Aguilera no intervendrá en la discusión del suplicatorio contra Berenguer. -- El procesamiento del coronel Sirvent

El general Aguilera ha declarado que no piensa asistir a las sesiones del Senado, en tanto se discuta el suplicatorio para procesar a Berenguer. Obedece esto a que al general Aguilera le parece poco delicado estar presente, siendo presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Parece ser que este organismo ha dictado ya auto de procesamiento contra el coronel Sirvent.

Juzgando el decreto de disolución de las Juntas

Lerroux

El señor Lerroux comentando el decreto relativo a las Juntas, leído hoy, ha manifestado que se ha visto la coincidencia habida entre el Gobierno y las oposiciones al apreciar la cuestión pendiente de resolución.

Considera el jefe radical de gran importancia la declaración del señor Sánchez Guerra relativa a que el origen de las Juntas no fué el capricho, sino la injusticia.

Melquiades Alvarez

Don Melquiades Alvarez se mostraba satisfecho del resultado de la sesión, diciendo que en ella se ha demostrado que el Parlamento responde perfectamente a las corrientes de la opinión. En él se estrellan todas las combinaciones tenebrosas de la política.

No hay que restar el aplauso al señor Sánchez Guerra, que en esta ocasión ha dado una perfecta solución al difícil problema planteado.

Alba

El acto de hoy—ha dicho don Santiago Alba—ha venido a darme la razón en lo que dije al rey cuando sobrevino la crisis del Gabinete Maura. Es decir: que había que disolver las Juntas, marcando, al propio tiempo, los procedimientos de justicia.

García Prieto

Al poco tiempo de haberse leído en el Congreso el decreto de referencia, dice el marqués de Alhucemas que había recibido con satisfacción dicha noticia, apreciando la disposición del Gobierno como una especie de ley del candado, puesto que produce sus efectos desde el momento de ser leído.

Indalecio Prieto

El diputado socialista decía que no pudo menos de reirse ante la actitud de algunos elementos que esta tarde aplaudían con entusiasmo al jefe del Gobierno, cuando leyó el famoso decreto y ante la [illegible] de otros en tales momentos.

Añadió el señor Prieto: ¿Qué ocurrirá si las Juntas persisten en su actuación?

E[illegible] lo interesante: hasta ahora vi[illegible] en desacuerdo con la opinión pe[illegible] sabe [illegible] persistían en su desacato [illegible] Parlamento.

[illegible] la segunda parte del decreto [illegible] señor Prieto que aquélla es una [illegible] de aptitudes y valo[illegible] [illegible] no ha de resolver nada.

Durán y Ventosa

[illegible] Durán y Ventosa se extraña [illegible] las Juntas se suprimieran por [illegible] hubiera bastado un simple [illegible].

Goicoechea

[illegible] señor Goicoechea decía que aunque [illegible] de las Juntas ha satisfecho [illegible] a los elementos liberales, aun ha producido mayor entusiasmo en el país.

El general Luque

[illegible] Luque, en un corro, estima [illegible] ponerse en vigor la disposición [illegible] por un determinado tiempo los tribunales de honor entre militares, porque de otro modo seguirían las Juntas [illegible] en las sombras.

En Gobernación

Los disturbios de hoy.-Se castigarán los excesos de los guardias

El ministro de la Gobernación decía esta noche que los disturbios promovidos hoy se debieron a una falsa noticia circulada de que en un encuentro con la fuerza pública había resultado muerto un [illegible].

[illegible] una vez comprobado que los agentes de Policía y fuerzas de Seguridad se han excedido en el cumplimiento de sus deberes los culpables serán castigados inexorablemente.

Manifestaciones del coronel Nouvilas

Esta mañana manifestó el coronel Nouvilas que las Juntas se constituyeron dentro de la disciplina y que hasta el momento, en que hablaba, ninguna [illegible] le habían producido los sucesos de actualidad.

Declaraciones atribuidas al coronel Nouvilas

Los periodistas intentaron en vano avistarse con el coronel Nouvilas.

Un íntimo amigo de éste aseguró a los reporteros que los juicios del citado coronel pueden resumirse en los siguientes términos:

Todo esto no ha sido más que una maniobra política.

Desde el primer momento a todos nosotros nos parecía injusta e inusitada la constitución de las juntas de defensa, en la forma en que lo estaban, pero preferible era admitir eso a ir a una sublevación, con todas sus consecuencias.

Dijimos que cuando se dejara de cometer injusticias, las Juntas cesarían de actuar.

Por otra parte — dijo el coronel Nouvilas — la disolución de las Juntas no dará lugar a movimiento de ninguna clase.

La manifestación de Bilbao

Se ignora lo que haya ocurrido en Bilbao con motivo de las manifestaciones celebradas en contra de las Juntas, porque la censura ha impedido toda comunicación acerca de este asunto.

La discusión del expediente Picasso y el voto particular de Prieto

A última hora de la tarde se aseguraba en el Congreso que el próximo jueves empezará la discusión del expediente Picasso y se presentará a la Cámara el voto particular de don Indalecio Prieto.

Se agregaba que la situación del conde de Bugallal en este asunto es bastante difícil por haber pertenecido a los Gobiernos conservadores, cuya labor ha de discutirse, creyéndose que el citado político no presidirá estas sesiones y encargará su sustitución a un vicepresidente de la Cámara.

Manifestación estudiantil.--La Policía extrema la represión.-Varios lesionados

Esta mañana hubo frente a la Escuela de Medicina algunos disturbios, promovidos por los escolares, en su deseo de protestar del lujo de fuerza puesto en juego por la Policía, en los alrededores de dicho edificio.

Corrió entre los estudiantes la noticia de que algunos compañeros habían sido brutalmente apaleados.

Los escolares prorrumpieron en gritos, siendo amenazados con las pistolas por los agentes, refugiándose entonces en San Carlos; las puertas del edificio fueron cerradas, y desde el interior vino una formidable lluvia de piedras.

Desde los tejados lanzaron los estudiantes infinitas tejas contra los guardias y agentes, cayendo varios de éstos al suelo heridos, entre ellos un capitán.

Afortunadamente, apareció un comandante de Seguridad, que invitó a los guardias a que envainaran los sables, y consiguió con ello, que los ánimos de los estudiantes se aplacaran.

En vista del cariz que tomaba la refriega, y noticioso el decano de Medicina de la bárbara agresión contra los estudiantes, fué a protestar ante el ministro de la Gobernación.

Mientras tanto, se reprodujeron los alborotos, y un capitán de Intendencia que pasó por el lugar donde se libraba una verdadera batalla entre estudiantes y polizontes, fué apedreado.

Sábese que en la refriega hubo varios lesionados, entre ellos un capitán de Seguridad y cuatro guardias.

A la una y cuarto regresó el rector de la Universidad, llevando órdenes del ministro para que se retirasen inmediatamente las fuerzas.

Después reunió a los estudiantes en el Paraninfo, diciéndoles que había presenciado los brutales excesos de los agentes de la autoridad y que reputaba como de ellos la culpa de lo ocurrido, ya que con su actitud provocaron la protesta de los estudiantes.

Les recomendó que no organizaran manifestación alguna en los alrededores del Congreso, porque esto sería ejercer una coacción sobre el Parlamento.

Después el rector de la Universidad recibió a un redactor de "La Voz", al que dijo que en manera alguna consentiría que sin motivo alguno y en un abuso incalificable de autoridad, se apalease a los estudiantes.

Se sabe que los guardias salieron bastante mal librados de su encuentro con los escolares.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

El general encargado del despacho comunica al ministro de la Guerra:

Sin novedad en la zonas de Ceuta y Larache.

En la de Melilla, las fuerzas de protección de la carretera de Dar Drius, bombardearon en una emboscada a numerosos malhechores con los que sostuvieron vivo tiroteo.

Los enemigos se retiraron diezmados, dejando sobre el campo un cadáver. Nosotros tuvimos dos heridos leves.

La Policía de Dar Drius da cuenta de haberse presentado en aquella posición el soldado Mariano Malonda; que estaba prisionero y que ha conseguido evadirse del poder de los moros.

MELILLA

Nuestras tropas ocuparán mañana Yabel Uria

Melilla 15.—Si el tiempo no lo impide mañana verificarán nuestras tropas una operación que tendrá por objeto apoderarnos de la posición de Yabel Uria.

—En el camino de Annual, una chispa eléctrica cayó en el campamento de Quebdani, sobre una tienda del regimiento de Wad Ras, sin ocasionar desgracias.

PROVINCIAS

VIZCAYA

La huelga de tranviarios

Bilbao, 14.— Los tranvías continúan circulando, conducidos por las mismas personas que estos días y custodiados por la fuerza pública.

No se han registrado incidentes.

El alcalde ha dado cuenta a los huelguistas de una fórmula que ha presentado a la dirección de Tranvías.

Los tranviarios se han reservado la aceptación de las mismas.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 14

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	60'05
Exterior 4 por 100	86'25
Amortizable 4 por 100	96'90
» 5 por 100 antiguo	96'65
» 5 por 100 1917	101'20
Tesoro 6 meses	102'50
» 2 años	101'10
» » » nuevos	101'00
» 3 meses	88'90
Cédulas hipotecarias 4 por 100	99'95
» » 5 por 100	108'70
» » 6 por 100	2'40
» argentinas	381'00
Banco de España	290'00
» Hipotecario	199'50
» Hispano-Americano	138'50
» Español de Crédito	232'00
» Río de la Plata	247 00
Tabacos	000'00
Explosivos	000'00
Azucareras preferentes	28 00
» ordinarias	00'00
Felguera	342 25
M.-Z.-A.	341'00
Norte	000 00
Metropolitano	201 50
Tranvías	92'00

Cambios

Moneda	Cambio
Francos	44'40
Libras	29 31
Marcos	0'20
Dólares	6'57
Liras	31 25
Francos belgas	42'00
» suizos	121'00
Escudos	0'32
Florines	2'60
Pesos argentinos	3'38
Coronas austriacas	00 2

ANUNCIOS ECONÓMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras
1,50 PESETAS

Por cada palabra más, por igual tiempo,
15 CÉNTIMOS

Arriendos

ARRIENDO local para garage; cabida dos autos o almacén. Don Remondo, 7

SE ARRIENDA, Argote Molina, 6

CABALLERO pensión en familia admítese. Razón: Zaragoza, 76 (Tienda Comestibles)

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

ADMITO caballero estable en sitio céntrico. Razón: Pasaje San Francisco

SE ARRIENDAN almacenes en principal y bajo. San Vicente, 79

SE ARRIENDA la casa, calle Antonio Salado número 9, con cochera o sin ella. Puede verse, de 1 a 4

Ventas

Buen piano vendo, muy barato. Atanasio Barrón, 20

VÉNDESE elechos begonias, pilistrias. Mariana Pineda, 6

LOTE terreno, Barriada Borbolla, Montevideo, 12, una, tres.

Se vende una prensa de ocasión de husillo para aceite o uvas. San Vicente, 79

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

COMPRO hierros para mina. Ofertas: Carlos Agudo. Velázquez, 7

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Mylords, Milord y Jardineras nuevas: Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

SE DESEA comprar motor a gas o máquina vapor 15|25 HP., buen estado. Ofertas por escrito, Pureza, 127 (Triana), Sevilla: al Sr. Escamilla

SE VENDEN tornos, taladros, motores y varias herramientas: precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2

VENDO hierro y partida railes viejos todos tamaños. Pozo, 9

VENDO cama metal nikelada, nueva estufa eléctrica, aparato luz todo barato. Guadalquivir, Nikelador

Colocaciones

SE NECESITA mecanógrafo, pocas pretensiones; buenas referencias. Villegas, 5

OFRÉCESE doncella, con buenas referencias. Calle Socorro, 14

CABALLERO poseyendo perfectamente Francés, ofrécese, traducciones, correspondencia, cargo análogo. Apartado 235

Varios

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 579.

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

ARRIÉNDASE bonita accesoria, Eslava, 8. Verse 9 a 11 mañana

SE NECESITA muchacho para almacén y recados. Sepa leer y escribir. Zaragoza, 11. De 12 a 1

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

SE ARRIENDA almacén, 350 metros, en Triana. Razón: Velázquez, 2

ARRIENDO principal, 6 pesetas diarias, informarán: Gravina, 40

AÑO XXX. Núm. 11.405

DIRECCIÓN
Oficinas: Abades núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Jueves 16 Novbre. 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. . . 2 —
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

EL MILITARISMO CONTRA EL ESTADO

Aún no están lejos los días de la gran guerra en que se hablaba de la necesidad de que fuese aplastado el imperialismo militarista de Alemania. Se apetecía y esperaba que la guerra tuviese como desenlace el término de la paz armada, o, por lo menos, una radical limitación de los armamentos. Y suponíase que, de este modo, el militarismo, una de las más terribles dolencias de la sociedad contemporánea, quedaría con las raíces al aire y bien pronto perecería.

Como otras tantas ilusiones pacifistas y liberales que engendró la gran guerra y que la paz se ha encargado de frustrar, esa esperanza en el derrumbamiento del militarismo se ha quedado en el terreno de las ilusiones. El desarme general sigue siendo sólo un flato diplomático, de quien nadie hace caso sinceramente. Los países vencidos han sido desarmados para que resalte más poderoso el hecho de que los países vencedores continúan armados hasta los dientes. La fuerza sigue siendo la "razón última" de todos los Estados. Y el militarismo, todopoderoso en Francia, emborrachada de imperialismo napoleónico; todopoderoso en Italia, cuyo fascismo, que tiene la simpatía del Ejército, es solamente una variante militarista; todopoderoso en Alemania, donde las organizaciones militares secretas ejercen fuerte influencia sobre la política interior, se halla pleno de vida y es más agresivo que nunca, por lo mismo que ha abrevado su espíritu dominador en los ríos sangrientos de la guerra.

Pero el militarismo, que antes de 1914 estaba, a lo sumo, en un plano de igualdad con el Estado; que era, cuando más, el servidor predilecto del Estado imperialista, tiende en todas partes a constituirse en poder superior al Estado mismo. Patente la decadencia irremediable del Estado como consecuencia de la descomposición que mina al sistema capitalista, su progenitor, el militarismo — que no es, en resumen, sino la aspiración dictatorial de los elementos que dirigen la fuerza armada — se cree llamado a ser el puntal único del orden existente, y recaba, por tanto, para sí, la supremacía dentro del Estado, lo que le mueve a levantarse contra éste para convertirle en instrumento de sus apetitos y pasiones.

No de otra manera hay que entender los actos de subversión que el militarismo alemán, bajo la máscara de la Orgesch, viene intentando contra la República, y los que el militarismo italiano, visiblemente regocijado ante el golpe de Estado fascista, consiente y estimula, poniendo la monarquía democrática de Saboya bajo la camisa negra de Mussolini, y los que el militarismo español, por medio de las tristemente famosas Juntas de Defensa, lleva a cabo contra la autoridad del poder público.

Fijándonos en este último caso, porque es el que más nos puede interesar, vemos que, a partir de 1917, la estabilidad de los Gobiernos de España y los vaivenes de la política interior española — ¡quién sabe si de la exterior también! — están subordinados al hecho de existir, clandestinas o legalizadas, unas Juntas militares, que no son, ni mucho menos, expresión de la voluntad colectiva del Ejército, sino de las aspiraciones sentidas por la clase media de él, por sus jefes y oficiales, y, para eso, no todos.

El hecho de las Juntas no significa más que una explosión del militarismo contra el Estado. Antes de aparecer las Juntas, el Estado ejercía todos los poderes, apoyado en la fuerza obediente y disciplinada del Ejército. Su autoridad llegaba hasta al Ejército mismo, cuyo régimen interior y cuyas funciones no las dictaba él, sino que las recibía de los órganos estatales supremos. El Ejército no era la palanca motriz del Estado. Sólo era la rueda más resistente y poderosa del engranaje estatal a que pertenecía.

Pero, desde que las Juntas aparecen, hay una subversión en el funcionamiento del Estado. La disciplina del Ejército, la organización del Ejército, las funciones del Ejército, toda la vida del Ejército, pasa al arbitrio de las Juntas. En cierto modo, el Ejército actúa como cantón independiente dentro del Estado. Mas, como es la razón práctica de que el Estado exista; como el Estado, sin el Ejército, pierde su punto de apoyo, tiene que subordinarse al poder de las Juntas, y éstas, en realidad, situándose por encima de él, se conducen revolucionariamente.

Ahora bien; esta acción revolucionaria del militarismo contra el Estado, lleva en sí los gérmenes de una revolución más profunda, y, desde luego, más violenta. El Ejército, como la sociedad en que vive, tiene su burguesía, su clase media y su proletariado. El proletariado militar es una masa enormemente superior a las otras dos clases del Ejército; lo forman, en su mayoría, aquellos hombres de quienes Federico II decía que "si comenzasen a pensar, ninguno quedaría en las filas; les ata la disciplina. Mas si la disciplina la rompen otros, y ellos comienzan a pensar..

OSCAR PEREZ SOLIS.

EPIDEMIA VARIOLOSA

En la barriada de Alcolea vienen ocurriendo desde hace tiempo, frecuentes defunciones de atacados de viruela, enfermedad que se ha hecho allí endémica desde el mes de agosto en que apareció el primer caso.

Venciendo la resistencia de parte del vecindario, se han practicado vacunaciones, pero debe haber todavía muchos vecinos sin vacunar, cuando esta mañana ha tenido que marchar a dicho poblado el inspector de Sanidad, provisto de vacuna y dispuesto a poner en práctica las medidas sanitarias de rigor en estos casos.

También el sarampión hace de las suyas en dicha barriada, cuyo estado sanitario representa una amenaza constante para Córdoba por estar aquellos vecinos en continua relación con la metrópoli.

Tanto la escarlatina como el sarampión están declarados como epidemia en los pueblos de Rute y Villaviciosa, según comunicamos ayer; hoy podemos agregar a la lista el populoso barrio de Alcolea que además está sufriendo los estragos de la viruela para afrenta nuestra, ya que de esta enfermedad sólo se tiene un recuerdo histórico en epidemiología de los países cultos.

SE PROHIBE FUMAR EN LOS TEATROS

El gobernador ha dictado órdenes para corregir la viciosa costumbre de fumar en las salas de los teatros. Veremos si en este empeño el señor Gran de Bauvesón es más afortunado que sus antecesores.

Desde Huelva

Elogios al Gobierno

El tema de todas las conversaciones durante la tarde y noche de ayer, fué el acto de civismo realizado por el Gobierno, disolviendo en pleno Parlamento las Juntas de Defensa militares, escuchándose los más unánimes y entusiastas elogios al señor Sánchez Guerra, por la habilidad y tacto desplegado en la resolución de tan difícil y espinoso asunto.

En el día de hoy se han cursado por las centrales telegráfica y telefónica numerosos telegramas de felicitación al presidente del Consejo de [illegible]

La manifestación de ayer

Una manifestación, integrada por los alumnos de los centros docentes de nuestra ciudad recorrió las principales calles, profiriendo gritos contra las Juntas.

Al pasar por la Plaza de las Monjas, encontráronse los manifestantes a un legionario, al que cogieron en hombros, dirigiéndose a las puertas del Gobierno militar, donde arreciaron en los gritos de protesta contra las Juntas, y después al Gobierno civil, donde la Policía pidió que una comisión de estudiantes subiera al despacho de la primera autoridad.

Los jóvenes paladines de la supremacía del poder civil depositaron en telégrafos un despacho de adhesión a Millán Astray.

La nota culminante de la manifestación constituyóla el lujo inmoderado de precauciones, puesto en práctica por las autoridades, como si los estudiantes, en su mayoría de calzón corto, fueran terribles bolcheviques, capaces de poner en peligro a las instituciones.

Noble propósito

Según noticias autorizadas, el gobernador, señor Ruiz Gutiérrez, propónese completar la obra del establecimiento del asilo nocturno con la instauración de un comedor gratuito para los indigentes.

Nuestros aplausos a la primera autoridad por su generosa iniciativa.

Noticias

Durante el día de ayer fueron mordidos por perros y asistidos en la Casa de socorro el marinero Antonio Silveira García y el empleado de Zafra-Huelva, Antonio Borrero Blanco.

—En el Hospital fué asistido de quemaduras producidas con leche hirviendo, Jacobo Silva.

—Ha regresado de Cáceres, después de brillante actuación en el Congreso Eucarístico, el notable pedagogo don Manuel Siurot.

—Hoy han acudido a clase los estudiantes del Instituto y demás centros docentes. — *Corresponsal.*

VEA USTED MAÑANA

NUESTRA PAGINA

[illegible]ATOGRAFIA

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

A B C

Por nuestra parte, sentimos hoy, una vez más, la noble satisfacción que tan pocas ocasiones nos deparó nuestra situación de independencia. Hemos sido, seguramente, de lo que más vivamente hemos apremiado al Gobierno en estos días. Hemos tenido que cumplir nuestro deber oponiendo en otros asuntos nuestra censura al señor Sánchez Guerra. Hoy nos complacemos con toda sinceridad en tributarle nuestro aplauso, creyendo interpretar lealmente el latido de la opinión y los intereses de España. Las Juntas no podían tolerarse. Era preciso elevar y robustecer los prestigios del Poder y recabar su pleno ejercicio, a salvo de mediatizaciones y de coacción alguna.

Era también imprescindible proveer en el pleito de las recompensas.

El señor Sánchez Guerra ha sabido acudir decididamente a esas dos necesidades, y lo ha hecho en forma que enaltece a la autoridad del Parlamento. Así se gobierna.

El Imparcial

Algo hay todavía que afecta muy hondamente al país entero, algo que no es ocasional, que no es fugaz, aunque es; por el contrario, una angustia y un padecer permanente que se elabora con el dolor de cada día, con la privación de cada hora, y que es preciso no olvidar ni un instante. Nos referimos al problema de las subsistencias en todos sus aspectos: en el de la carestía de los artículos de la alimentación, en lo que se relaciona con el precio de los alquileres, materias ambas de amplia deliberación que el Parlamento debe simultanear, ya que no anteponer a todos los demás asuntos que esperan sus resoluciones.

El Sol

De golpe teatral se ha calificado el gesto del presidente; desde hace días en este pueblo inerte y paciente denomínase teatral cuando se sale de la general cobardía. Golpe teatral lo llaman quienes, incapaces de responder a un golpe con otro, ... han dejado boxear como el cuero de un [illegible] ... [illegible] del tan eficazmente rec[illegible] que en ello pudimos poner [illegible] parte nos felicitamos; desde nuestro primer número hemos tenido el más vigilante cuidado en seguir los movimientos secretos de las Juntas. Nuestras informaciones fueron siempre abatidas por la negativa oficial; pero constantes y previsoras, siempre partió de nuestras columnas el primer grito de alarma y la renovada excitación a una medida de rigor.

El Liberal

De Unamuno:

..en cuanto al Tercio, nunca se debe confundir un fajo con una milicia. Para una operación de policía internacional no sabemos si servirá un fajo; creemos que no, porque ha de estorbar la acción apaciguadora del protectorado civil. Pero si se tratase, que no se trata, de una guerra de conquista o de defensa de la patria, entonces... entonces tampoco serviría de mucho el fajo. Los fajos podrán servir alguna vez intereses dinásticos o políticos; pero al supremo interés patrio, cuando se halle en peligro, éste sólo le sirve la milicia.

En resolución, que nos parece poco acertado que el señor Millán Astray, el cesariano, traiga a cuento la irresponsabilidad de las Juntas de Defensa. Es mentar la soga en casa del ahorcado.

El Debate

Ya apuntábamos anteayer, y no es nueva la advertencia, que la disconformidad de las demás juntas con la del arma de Infantería es notoria. A mayor abundamiento, hemos oído asegurar a militares de un arma especial que la Comisión informativa de la misma había pensado en hacer pública su actitud de alejamiento y discrepancia, no resolviéndose a hacerlo por no hallar un medio adecuado y por el deseo de evitar erradas interpretaciones.

Todavía más: véase la determinación de los oficiales de Artillería que pelean en Africa, de pedir la disolución de su correspondiente Comisión informativa.

Consideran los malaconsejados miembros de la Junta de Infantería si no es insensato seguir fomentando suicidas divisiones en el ejército y, lo que es peor, entre el ejército y la nación. Piensen que, si de hombres es errar, es de sabios y de patriotas no dar consejo, de mal consejo.

Vida Nueva

..Lo que en la proposición del señor Prieto se pide, puede y debe hacerse sin que el régimen sufra; no sólo no habría de sufrir, sino que se habría de dignificar, de afirmar y aún de enaltecer.

[illegible] ria, más que otra medida [illegible] la terminación de la indisciplina en el ejército. Inmediatamente quedarían resueltos los problemas de las Juntas, los planteados por el señor Millán Astray a última hora, todos los que son motivos y fundamento de una intranquilidad y de una falta de satisfacción dentro del ejército, que son el principio de su descomposición y, consiguientemente, una causa de ineficacia en sus actuaciones.

De Córdoba

La pavimentación

La rudimentaria pavimentación de esta capital ha sido en todo tiempo motivo de censuras para el Municipio, a más de constituir un serio peligro para el tránsito rodado. Es, en efecto, vergonzoso que una ciudad de tanto tráfico como Córdoba, tenga tan desastrosa pavimentación, a pesar de tener consignado el Municipio en sus presupuestos 440.000 pesetas para aceras, empedrados y adoquinados, y más de 45.000 pesetas para gastos de personal por administración.

De vez en cuando media docena de empedradores dedícanse en las calles de nuestra ciudad a la paciente tarea de reunir unas junto a otras las piedras diseminadas en el arroyo, en cuya operación deben invertirse seguramente las sumas presupuestadas para mejorar la pavimentación de nuestras calles.

A pesar de esto, los pedruscos que, ora reunidos, ora diseminados, como temibles proyectiles al alcance de los chicos que por falta de escuelas se ven forzados a una agradable holganza, han ofrecido la ventaja de acreditar de buenos a los fabricantes cordobeses de calzado, cuya industria, merced a la desastrosa pavimentación que sufrimos, ha alcanzado auge y renombre en esta ciudad. Así como la estrechura y retorcimiento de nuestras calles ha proporcionado fama a nuestros cocheros, el empedrado se la ha dado y muy merecida a nuestros zapateros, y esto, en parte, nos compensa de los restantes, aunque más serios inconvenientes que ofrecen nuestras calles intransitables.

Pero ahora, al intentar establecerse el nuevo servicio de autobuses cuya empresa no acaba de decidirse a inaugurar oficialmente el servicio con los seis hermosos coches que tan buena acogida han tenido por parte del público, se ha puesto de relieve el desastre de nuestras calles, por las que se hace dificilísimo el tránsito de esta clase de vehículos.

La empresa de los autobuses, parece ser que ha ofrecido al Ayuntamiento una fórmula para arreglar en buenas condiciones la pavimentación en las calles del recorrido señalado para dicho servicio, sustituyendo el mal empedrado de ahora por un buen adoquinado, obra que realizaría inmediatamente la citada empresa por su cuenta y cuyos gastos amortizaría el Municipio en determinado número de años sin interés ninguno.

Esta oferta merece ser estudiada por el Ayuntamiento, ya que se le ofrece la ocasión propicia de pavimentar convenientemente un buen número de nuestras más importantes vías. De otra suerte ni podremos disfrutar del anhelado servicio que tanto necesita Córdoba, ni podremos dejar de oír las censuras que continuamente se exteriorizan por el vergonzoso estado de nuestras calles.

La venta de joyas arqueológicas

A pesar de haberse embalado, dispuestas a volar con rumbo desconocido las joyas artísticas de cuya venta nos hemos ocupado en anteriores informaciones, parece ser que estas no saldrán por ahora de Córdoba, merced a las gestiones realizadas por la Comisión de Monumentos, y a la publicidad que hemos dado a dicho asunto.

La comisión de Monumentos, que no perdía de vista tan preciadas piezas arqueológicas, pidió al vendedor que declarase el verdadero precio de venta, notificándole las gestiones que había realizado para conseguir por el Estado el rescate de ellas. Ayer se presentó en la casa número 2 de la plaza de las Bulas un miembro de la Comisión de Monumentos acompañado de un dibujante para sacar un diseño del capitel árabe, la ventana estilo ojival florido y la celosía, también árabe, expuesta a desaparecer de nuestros lares, encontrándose con que aquéllas habían volado.

Sin embargo, el comprador los tiene todavía en su poder, puesto que ha oficiado hoy al gobernador civil, participándole que conservará en depósito dichos objetos, hasta tanto que el Estado resuelva si ha de ejercitar o no sus derechos de tanteo y retracto como se le ha solicitado.

Esperamos que el ministro de Instrucción pública y el director general de Bellas Artes, no dejarán marchar al extranjero tan valiosas joyas arquitectónicas.

Inauguración de una cantina escolar

A las once y media de esta mañana se ha inaugurado una cantina escolar en la escuela de niñas número 7, establecida en la calle Cardenal Herrero.

Asistieron al acto las autoridades y el personal de la Inspección de Primera enseñanza, dándose una comida — que ha sido costeada por el alcalde — a sesenta niñas de dicha escuela. Estas entonaron un himno expresando su agradecimiento.

[illegible] se servirá un postre costeado [illegible] funcionan [illegible] diariamente la cantina, que proporcionará merienda a las niñas pobres que asisten a dicha escuela.

NOTICIAS TELIGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

INGLATERRA

El problema de Oriente

Londres 15. — Comunican de Constantinopla que se ha llegado a una especie de acuerdo tácito en lo que afecta a la cuestión de policía, en virtud del cual los turcos intervendrán en la resolución de los asuntos indígenas y no se inmiscuirán en los de los extranjeros.

Los técnicos militares ingleses han declarado que Constantinopla es perfectamente defendible, por lo cual persistirán ante su Gobierno en el propósito de mantener a todo trance las tropas de ocupación en aquel territorio.

FRANCIA

Opinión de la Comisión de Reparaciones

Paris 15. — Los miembros de la Comisión de Reparaciones que regresan de Berlín no comparten la opinión de quienes creen que Alemania nada pagará ni de aquellos que dicen que no conviene detener a Alemania en la pendiente hacia la quiebra, porque ésta forzosamente la debilitará.

Del examen atento de la situación en Alemania se desprenden dos verdades inconcusas.

Primera. — Que Alemania es solvente y éste es el convencimiento fundado de la Comisión de Reparaciones. Los alemanes, que saben que sus fuerzas industriales están intactas, estiman que, adoptadas las medidas necesarias, Alemania puede pagar hasta la suma de veinte mil millones.

Segunda. — Alemania no pagará hasta que no tenga otro remedio que hacerlo. Para persuadir a sus propios compatriotas, los alemanes de buena voluntad y aun los interesados en el resurgimiento de Alemania, dan a entender que es necesaria una intervención o una presión del extranjero que les proporcione un argumento decisivo.

Entrevista de Poincaré y lord Curzon

Paris, 15 — Monsieur Poincaré ha recibido esta mañana a lord Hardinge, embajador de Inglaterra, con quien ha conferenciado acerca de memorándum que el Gobierno inglés va a dirigir al francés respecto a la cuestión de Oriente.

Es probable que el próximo sábado, lord Curzón y el presidente del Consejo francés celebren una entrevista.

Lord Curzón llegará quizás el viernes por la tarde a París y el domingo por la mañana saldrá con el señor Poincaré para Lausana.

Mussolini se unirá a los dos en la capital suiza y tendrá con ellos una conferencia antes de empezar las reuniones generales.

Mañana es cuando el Gobierno británico debe entregar al Gobierno de Francia el memorándum que concreta su opinión respecto a las condiciones de la paz oriental.

Acuerdo preliminar entre Gran Bretaña y Francia

París 15 — Como consecuencia de la entrevista celebrada en Londres entre el embajador de Francia, marqués de Saint-Aulaire, y el ministro de Negocios británico, lord Curzón, parece que la sesión preparatoria tratará lo siguiente:

Actitud de los Gobiernos francés y británico que será acordada por medio de conversaciones entre las dos cancillerías.

Memorándum inglés en el que se indicarán las principales cuestiones sobre las que parece necesario adoptar una actitud común durante las negociaciones de paz, memorándum al que contestará el Gobierno francés.

ALEMANIA

Una nota de Alemania a la Comisión de Reparaciones

Berlín 15. — El Gobierno alemán ha dirigido a la comisión de Reparaciones una nota, en la cual se expone un plan del Gobierno para sostener el marco.

En la nota se dice que es necesaria la cooperación extranjera de un modo inmediato e imprescindible, así como la confianza del pueblo en la nueva moneda.

Añade la nota que el Reichsbank está dispuesto a constituir un depósito de 500 millones oro en especie o en divisas para el afianzamiento de la moneda nacional.

A continuación enumera las diversas condiciones que pueden ponerse en práctica para ejecutar el plan de estabilización del marco, entre ellas la inmediata y definitiva de las obligaciones que tiene que llenar Alemania, y que se lleve rápidamente a la práctica del empréstito internacional.

Por último, en la nota se solicita que se celebre una Conferencia internacional para que ésta determine los créditos bancarios que serían concedidos a Alemania.

UN BAUTIZO

A las once y media del pasado domingo recibió en la parroquia de San Roque las aguas del bautismo un hijo de nuestro muy querido amigo don Francisco Cruz Virtudes, del comercio de esta plaza, y de su distinguida esposa doña Salomé Ortega Romero.

Administró el sacramento el párroco de dicho templo don Salvador Franco de Pró, apadrinando al neófito, al que se le impuso el nombre de Francisco don Bartolomé Ortega Romero, hermano de la madre, y la hermosísima y simpática señorita Teresa Ruiz Virtudes, prima del padre.

El recién nacido fué llevado a cristianar en el magnífico automóvil de la propiedad de don Pablo Tinajero Arroyo, ofrecido galantemente por éste, presenciando la ceremonia muchos amigos íntimos de los señores de Cruz.

Terminada aquélla, pasaron los invitados al acto, que eran numerosísimos, al chalet "Villa Isabelita", donde se les obsequió con vinos y licores de distintas marcas, acompañados de sus correspondientes empapantes "para hacer boca", ínterin se ultimaba el condimento del suculento almuerzo que se preparaba.

En la amplia terraza de la bonita posesión estaban, entre otras, las señoras García, Perales, Virtudes, Merelo (doña Nieves y doña Ana) y Pareja; las bellas señoritas Ruiz Virtudes (Teresa, María y Carmen), Esperanza Aire, Amalia y Eloísa Fuentes, Nieves Jiménez y Angeles Contreras; nenas tan monísimas como Isabelita Contreras (la titular de la casa), Anita y Amalita Tinajero y Anita Roger y los señores Cruz, Ortega, Tinajero, Santistéban, Contreras (Andrés Román y Pedro), Lecaroz, Domínguez, Viejo, Molina, Paralera, Roger, Pelayo "Papá Manuel" y otros muchos que sería tarea difícil en extremo recordar. Se notaba extraordinariamente la falta del veterano y simpático don Ricardo Herrera y del joven don Fernando Barrio, ausentes de Sevilla para quienes hubo un recuerdo cariñoso.

En el programa estaba anunciado que el almuerzo habría de ser servido en pleno campo, siendo requisito indispensable (si se quería comer) que cada "quisque" llevase su cubierto. Así es que a la voz de "a almorzar", dada por un señor, de cuyo apetito juzgamos por la energía que imprimió al mandato pusiéronse en marcha todos los concurrentes, que ofrecían un aspecto singularísimo llevando unos, los más, la cuchara en la cinta del sombrero, a modo de estudiantina, y otros en la solapa de la americana. ¡Era de ver la cara tan apurada que puso uno de los invitados, que creyó unos instantes que había perdido la cuchara!... ¡Qué triste se presentaba el porvenir ante sus ojos!...

Los expedicionarios hicieron alto en las proximidades de la "Venta Diego" y allí

después de muchas combinaciones... hasta encontrar un lugar estratégico que protegiese del viento que en un principio molestaba un tanto se decidió "acampar", extendiéndose mantas defensoras de la indumentaria y comenzando de nuevo a circular los vinos y "tapas" en medio de la mayor alegría.

Cuando las "avanzadas" divisaron a los conductores de la vitualla, estalló una gran ovación, formándose seguidamente varios y compactos "ranchos" y sirviéndose el almuerzo que fué opíparo, de estilo campestre, compuesto de arroz con lomo, pescados, gazpacho, queso, frutas y vinos con sus correspondientes olivas, todo abundantísimo y muy bien preparado, y como el "reenganche" era cosa fácil, cada cual era luego un "Quico".

Lo hicimos bien, voto a tal...

Ya en el chalet, organizóse una agradabilísima fiesta que duró hasta bien tarde donde el elemento joven (y el viejo también) bailó hasta rendirse "abusando" del "vino tinto con sifón", ese bailecito que saca de quicio a cualquiera. ¿Verdad amigo Román? Ahí era nada el "plantillo" que usted se trajo. ¡Es usted atroz!

Entre las mujeres guapas de "chipén" se contaba la joven maestra nacional y distinguida profesora de guitarra, señorita Esperanza Aire, que con un dominio especial ejecutó verdaderos primores en el simpático instrumento.

Resumen: una fecha de recuerdo imborrable para todos y unas horas pasadas muy gratamente que trajeron a la memoria del cronista otras semejantes en que aún no tenía hilillos de plata su cabeza...

Informaciones de la noche del 15

COLABORACIÓN

Sobre el problema social

Los [illegible] de [illegible] may en breve [illegible] el jefe de los radicales [illegible].

¿Que su [illegible] ser fluido elocuente y con [illegible] llenos de vida? ¿Quién lo [illegible]? ¡Nadie!: me atrevo a decirle al señor Lerroux y a todos los oradores de inteligencias privilegiadas, que el problema social no se soluciona solamente con discursos, hay que ir de lleno a lo sustancial; en una sola palabra, a lo práctico, que es aconsejarle al obrero el amor al trabajo, que es su único patrimonio; no hay que llevarlo a donde no deba ir; ¿qué aspiraciones y finalidad tiene el obrero falto de cultura, sino llevar al hogar doméstico la tranquilidad, cubriendo todas sus necesidades? ¡Lo demás es engañar al que trabaja! porque el obrero ilustrado está bastante capacitado, y no necesita que lo dirijan, él sólo se abre paso.

Están obligados todos los políticos de ciertos privilegios, y más, una alta mentalidad reconocida por todo el mundo, como la del señor Lerroux, a llevar al convencimiento de la realidad a los obreros, diciéndoles: ¡Que hay deberes y derechos! ¡Cuando se cumpla con lo primero, podrá exigirse lo segundo!

Al patrono, que cumpla con la sagrada obligación que tiene, dándole al obrero el producto íntegro del fruto de su trabajo; y después la razón es la encargada de armonizar las diferencias existentes entre las dos clases.

Para conseguir esta empresa, hay que dar paso a la civilización, educando al obrero en un ambiente cristiano, que es la base de la moral, de la tranquilidad y del bien; bebamos el agua de esa fuente, que dimana de lo divino; la religión es un freno, es el bálsamo que preserva de los atentados sindicalistas; es, el porvenir del progreso humano; lo demás está todo corrompido.

No crean que profeso las ideas carlistas, no; este es un ideal arcaico, que está en todo su período agónico, y sin esperanza de salvarse; mi ideal está basado en el progreso, pero comprendido en el orden y en el bien.

Tengamos fe; la falta de fe en la opinión pública mata y atrofia toda iniciativa; por parte de todos, hay que contribuir decididamente a salvar esta situación de suprema necesidad; Lerroux el gran talento, el político de moda, el hombre en el que España tiene cifrada toda su esperanza el que ha de iluminarnos despejando este horizonte que nos asfixia; sea usted el Colón descubridor del problema social. Y entonces no me cansaré de decir: ¡Bendita, mil veces bendita, la unión social!

FERNANDO ANDRADE Y ANDRADE

Bollullos del Condado 5 de noviembre de 1922

[illegible]

Señor Director de EL NOTICIERO SEVILLANO

Muy señor mío: He leído con el mayor interés la carta que "Un padre" dirige a usted y completamente identificado con el espíritu de la misma, le suplico con el mayor encarecimiento se sirva publicar en su ilustrado periódico esta mi contestación.

Doy a usted infinitas gracias anticipadas y me reitero como su más afectísimo y seguro servidor q. e. s. m.

OTRO PADRE

A "Un padre"

Muy señor mío: Conforme en un todo con usted, entiendo que a los padres nos incumbe una gran responsabilidad consintiendo que nuestros hijos se "manifiesten" en días hábiles y tolerando el incalificable abuso de tantas fiestas y vacaciones como se conceden en los centros docentes.

Yo ya sé que muchos padres sólo anhelan el título académico para sus hijos, sin otro fin que el de la vanidad o el de ponerlos en condiciones de obtener un empleíto del Estado. Pero los que deseamos que nuestros hijos estudien con el fin de que puedan el día de mañana ponerse en condiciones para la lucha de la vida, debemos hacer algo práctico que ponga finalidad a este desdichado estado de cosas.

Creo, pues, que los padres que así pensemos, debemos unirnos, y como primera medida, nos será fácil averiguar quiénes son los que llevan la voz cantante en eso de las "manifestaciones" (desde luego los malos estudiantes) para señalar los hechos a sus papás y que éstos los obliguen a entrar en clase o a dejar los estudios, si es que no sirven para estudiar.

En fin, como usted ha puesto el dedo en la llaga, nadie mejor que usted puede tomar la iniciativa para convocar una reunión de padres de estudiantes o efectuar cualquier otro acto encaminado al fin que se persigue.

Soy de usted con la mayor consideración, y cuente con el modesto, pero incondicional apoyo de

OTRO PADRE

Los reclutas de cuota

Ampliación del plazo

En atención retraso con que se publicó en la "Gaceta de Madrid" la ampliación de plazo para que pudieran acogerse a la cuota militar los reclutas del reemplazo de 1922 y agregados al mismo cuya ampliación fué concedida por real orden circular de 27 de octubre próximo pasado (Diario oficial número 242), por resolución de esta fecha, se amplia hasta el día 30 de noviembre corriente, el citado plazo en las condiciones prevenidas en la mencionada [illegible] disposi[illegible]

DE LA PROTESTA ESTUDIANTIL

Los estudiantes entrarán mañana en clase

Se prepara una protesta original contra el general Perales

Una reunión en la Universidad

A las tres de esta tarde se reunieron en la Universidad los estudiantes de las Facultades de Medicina y Derecho para adoptar acuerdos con relación a la protesta que quieren significar contra el gobernador militar de la plaza señor Perales.

Concurrieron a la reunión más de quinientos estudiantes.

En la calle Laraña había parejas de Seguridad al mando de un capitán y varios agentes de Policía, con orden de impedir cualquier manifestación colectiva que intentaran hacer los escolares.

En las gradas del pedestal de la estatua de Rodrigo Caro se colocaron los directores del movimiento, pronunciando discurso varios de ellos.

Un policía abucheado

Cuando los estudiantes escuchaban los discursos de los compañeros, un agente de Vigilancia entró en el patio de la Universidad, diciendo pertenecer a la Escuela de practicantes.

Uno de los estudiantes le conoció, dando cuenta a sus compañeros de la presencia del policía. Los compañeros se dirigieron contra el agente, prorrumpiendo en gritos de censura.

Se promovió gran confusión, teniendo el Policía que salir precipitadamente.

Los estudiantes entrarán en clase mañana, pero seguirán en su protesta

Por unanimidad se tomó el acuerdo de asistir mañana a las clases para evitar los comentarios que pudieran hacerse, estimando que los escolares aprovechan los acontecimientos para no asistir a las aulas. Seguirán sin embargo en su actitud de protesta hasta conseguir una justa reparación y que el general Perales se retracte de los conceptos injuriosos que emitió.

Todos los oradores tuvieron duras frases para el gobernador militar [illegible] dolas enérgicas [illegible]

[illegible] protesta original: [illegible] pita pública

A propuesta de uno de los estudiantes del Comité se tomó el acuerdo de organizar esta tarde a las seis una protesta original contra el general Perales, invitando al público a que tome parte en ella.

A dicha hora, cada ciudadano, estudiante o no, que quiera unirse a la protesta, en el balcón de su casa, o en el lugar donde le coja, sirviéndose de un pito, soplará con todas sus fuerzas.

El silbido general de unas miles de personas, exteriorizará sonoramente a protesta de los estudiantes y de los que con ellos simpatizan, contra el gobernador militar de la plaza.

Se intenta una manifestación.-A pedir autorización al gobernador

Terminados los discursos, los estudiantes se dispusieron a salir en manifestación pacífica, para entregar al capitán general de la región un pliego en el que significan su protesta por haber sido insultados. Como tuvieran noticia de que los guardias impedirían que salieran reunidos, decidieron que una comisión fuera a parlamentar con el capitán de Seguridad que mandaba las fuerzas, para manifestarle el pacifismo de que estaban animados y rogarle que permitiera la manifestación.

El capitán contestó que no estaba en sus atribuciones y que había de cumplir estrictamente las órdenes superiores, ofreciéndose a acompañar a una comisión de estudiantes al Gobierno civil si querían solicitar de dicha autoridad permiso para la manifestación.

Los comisionados dieron cuenta a sus compañeros de la respuesta y marcharon al Gobierno, quedando los demás en la Universidad en espera de la resolución del gobernador.

La manifestación de esta tarde se suspende

Cuando regresó la comisión del Gobierno civil, notificaron a sus compañeros que el vizconde de Priego les había dicho que les hará responsables de cuanto ocurra. Para ello tomó nota de los nombres de los comisionados.

En vista de ello, y para evitar perjuicios personales, los estudiantes acordaron desistir de la manifestación, y seguidamente salieron con todo orden de la Universidad, disolviéndose los grupos.

La silba de los estudiantes

Desde las seis de la tarde numerosos grupos de estudiantes, que se formaron en la calle Sierpes, iniciaron una formidable pita en señal de protesta contra el gobernador militar.

Los estudiantes recorrieron numerosas calles silbando estrepitosamente.

Nos dice el gobernador

Resuelta en el Parlamento la cuestión que motivara la agitación de los estudiantes, y liquidado totalmente tan enojoso asunto, por lo que respecta a los escolares sevillanos, no queda más que el agravio de unas frases, dichas tal vez en momentos de ofuscación, lanzadas contra ellos, pero de modo indirecto, pues el general Perales, al que se atribuyen, al juzgar de la actitud de los escolares, expresaba sus juicios a su ayudante, señor Ojeda, sin darse cuenta tal vez de que le escuchaban las propias personas contra quienes iban dirigidas. Por esto, es de esperar que los estudiantes, dando al olvido este incidente, se den por satisfechos con la solución del problema por el que abogaban, reanudando las clases y restableciéndose la normalidad.

Poco más o menos, esto es lo que nos ha dicho el gobernador civil, no sabemos si para disculpar a su buen amigo el señor Perales, o para que la recoja quienes vienen obligados a escuchar y aun atender estas discretas y prudentes indicaciones.

¿Serán atendidas como merecen, por parte de los escolares a quienes afecta?.

En la reunión que en la Universidad habrá de celebrarse a tal fin, se tomarán acuerdos sobre estos extremos, predominando la impresión de que se impondrá la sensatez, y triunfará en todas sus partes, reanudándose mañana la clases, para que no quede ni aun sombras de duda respecto de los altos móviles que inspiraron las manifestaciones estudiantiles, alejadas por completo de todo intento de huelga, que constituiría un arma contra una clase digna del respeto de todos.



EN LA ESTACIÓN DE M. Z. A.—Grupo de empleados ferroviarios que ayer celebraron un banquete en honor de la comisión directiva de su Asociación que se encuentra en Sevilla girando una visita a esta zona (Fot. [illegible])

NOTICIAS

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, doña Manuela Díaz Tresgallos, esposa de nuestro querido amigo el doctor en medicina don Sebastián García y Bravo Ferrer.

El próximo domingo, y a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la capilla del Patrocinio la solemne función que en honor de su titular celebra anualmente la Real e Ilustre hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Patrocinio, estando a cargo del elocuente orador sagrado don José Silva Herrera, el panegírico en tan solemne acto.

ALMACENES ALGARIN HERMANOS.—Se ha recibido un espléndido surtido de CHALES y otros artículos para la temporada. Lineros. 1.

Regresó de Málaga y Ronda, el joven y reputado comerciante de Sevilla don Juan Algarín Gómez.

La Cámara de Inquilinos de Sevilla invita a sus asociados para que asistan a la conferencia que dará el asesor jurídico de esta entidad don Fernando Valencia, el miércoles 15 de este mes.

Manuel Buzón Ruiz y Antonio Rubio Gil, del Batallón expedicionario de Bailén número 24, primera compañía, solicitan madrina de guerra.

Para la adquisición de diez y ocho sillones iguales al modelo existente en las oficinas de la Secretaría Municipal la Alcaldía abre un concurso para la admisión de proposiciones hasta el día 18 del actual, bajo las condiciones que obran en el expediente instruido en el negociado del Régimen Interior.

Concurso de galgos

Han comenzado las inscripciones para el concurso de galgos que se celebrará en la primera quincena de diciembre.

Serán matriculados perros de Madrid, Sevilla, Córdoba y otras diversas poblaciones.

De la Facultad Provincial de Medicina

El jueves en el expreso que llega de Madrid, es esperado en esta capital el ilustre profesor doctor Wintz, que invitado por el Claustro de la Facultad de Medicina, dará una conferencia en la misma, sobre Radiología.

DE LA JAROSA

Dice el alcalde de El Pedroso

Señor Director de EL NOTICIERO SEVILLANO

Muy señor mío: En la edición de anoche, de ese periódico de su digna dirección y en la información del Gobierno civil, aparece un suelto en el que se consignan algunas apreciaciones que por afectarme como alcalde debo rectificar.

El Ayuntamiento que presido, nunca hizo oposición a que los pobres jornaleros, vecinos del pueblo, siembren el terreno concedido, muy mal por no pedirlo el Ayuntamiento, en el plan de aprovechamiento de la dehesa de Propios "Jarosa".

Sostenemos siempre, que se haga sin perjuicio de otros intereses tan respetables como los de la riqueza ganadera del pueblo.

Sostendremos respetar las parcelas que ya tienen hechas los pobres jornaleros; que se den por orden de correlación establecido en el plano formado.

Exceptuaremos todos aquéllos que tratan de especular, sembrando y escogiendo las parcelas de mejor calidad, como ocurrió el año anterior. El propietario no debe sembrar y mucho menos cuatro o seis lotes como lo hicieron. La concesión fué únicamente para los pobres.

El Ayuntamiento, obrando con interés por el bienestar de la clase jornalera, le dispensa el pago de las 20 pesetas del canón por lote; ahora sí, que lo privará de la venta o traslado a otra segunda persona, puesto que la licencia será intransferible.

Esto es el todo, señor Director; ¿quiere decir ésto que el alcalde se opone a la siembra?

Dando a usted gracias anticipadas por la inserción de estas líneas en su ilustrado periódico, quedo de usted con la mayor consideración, afectísimo y atento servidor q. e. s. m., *José Moya.*

Informaciones del Gobierno civil

LOS DOMINGOS DEL GOBERNADOR

La ley del descanso dominical no reza contra nuestro actual gobernador, el que si bien es verdad, no trabaja en este día de modo oficial, particularmente le brinda una serie de compromisos, que en la imposibilidad de atenderlos, tiene que sortearlos con la mayor habilidad, para contentar a todos.

Para el domingo próximo está invitado el señor vizconde de Priego, por el señor Sarasúa, a una misa por los pobres que socorridos por la Asociación Sevillana de Caridad fallecieron el año pasado; por el presidente de la Real Sociedad de Maestros de San Casiano, para la fiesta que anualmente celebra; por don Amante Laffón, a la distribución de cien cartillas de la Caja colaboradora nacional de Previsión, entre otros tantos niños pobres, acto que tendrá lugar en el Salón de actos de la Cámara de Comercio.

Además de éstas, tiene otras invitaciones, de la que se abstiene de dar cuenta, ya que por imposibilidad material de asistir a las mismas, las ha excusado, aplazándola para mejor ocasión. ¡Buen domingo le espera al señor gobernador!

EL SINDICATO DE LA MADERA

Pasado mañana a las nueve de la noche, se reunirá en Junta general, en el domicilio de los obreros metalúrgicos, Barón de Sabasona, 5, los individuos que componen la Sociedad de carpinteros y sus ramos afines, al objeto de tratar de la constitución del Sindicato del ramo de la madera, y de la huelga declarada en el taller de Huertas.

POR REYERTA

La Guardia civil de Triana ha detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente a José García Sánchez (a) el Antequerano, de [illegible] años, por agredir en riña a José Rosales Moreno.

Al Antequerano se le intervino en el acto de la detención "un alfiler jerezano" de siete muelles, y media vara de largo.

VISITAS

Esta mañana han desfilado por el despacho del gobernador don Antonio Andreu Calcaño, don José Monje y Bernal y el alcalde de La Campana.

Informaciones de la mañana del 16

Una leyenda curiosa

...conversaciones del...

Tenía... a la ... del Cabo Tres Forcas, promontorio ... península del mismo nombre que con Cabo de Agua, en las proximidades de Chafarinas, forman los extremos de esa gigantesca ... en cuyo ... se encuentra la hermosa y alegre ciudad de Melilla.

En los días de mar gruesa y viento huracanado, constituye para los navegantes un grave problema el poder doblar el Cabo primeramente mencionado a causa de la extrema violencia que allí adquieren las corrientes. Tuvimos, pues, que esperar pacientemente unas horas en aquellos sitios tan faltos de atractivos naturales, confiados en que el vendaval amainase un poco y mientras tanto me decidí a matar el tiempo contemplando el panorama tristón y melancólico de la costa desde un confortable asiento de la toldilla de popa.

El primer oficial del buque, persona amabilísima con la que yo había simpatizado mucho, me sacó del abstraimiento en que me había sepultado, diciéndome:

—¿Conoce usted la historia del Cabo Tres Forcas que en estos momentos se halla delante de nosotros?

Como le respondiera negativamente, prosiguió dispuesto a satisfacer mi curiosidad.

—Cuando, a mediados del siglo XVI, los piratas de Argel y de Berbería se habían hecho dueños, por el terror, de estas costas, muy pocos eran los barcos que, tripulados por cristianos, se aventuraban a acercarse a ellas, ante el temor de ser víctimas de la ferocidad de tan aguerridos e intrépidos corsarios.

No obstante, no faltaban valientes españoles y portugueses que desafiando semejantes peligros, se ... a cruzar estos parajes en sus frecuentes excursiones comerciales por el Mediterráneo. Los osados berberiscos por amedrentarlos e infundirles pavor y con el afán siempre de una pronta rendición, hicieron colocar en las tres preeminencias de ese Cabo otras tantas horcas en las que daban luego trágico fin a cuantos desdichados oponían heróica resistencia a sus vandálicos deseos.

Y ahí tiene usted—terminó diciéndome ... mi amable interlocutor—porqué desde entonces la gente de mar huía de este Cabo, al que dieron en llamar fatídicamente «el de las tres Forcas».

José M. BENITEZ DE CASTRO

La protesta estudiantil

Una comisión de estudiantes visita al capitán general

Ayer ... una comisión de estudiantes ... Carlos ... general de esta región ... señor Pe...

... escuchó ... a las comisiones ...

Los estudiantes acuerdan volver hoy a las clases

Anoche nos ... una comisión de estudiantes, rogándonos hiciéramos público que en reunión celebrada en la Universidad habían acordado volver hoy a clases en virtud de haber sido desmentida oficialmente la muerte del compañero de Madrid.

También nos manifestaron nuestros visitantes, que persistiendo en el acuerdo adoptado ayer tarde todos los días a las seis organizarán una pita contra determinada persona, que ofendió a la clase estudiantil. Estas pitas se harán desde azoteas y balcones sin necesidad de verificarlas en la vía pública.

En la Audiencia

Ante la Sección primera y el tribunal de Jurados se ha celebrado ayer la vista de la causa tramitada en el Juzgado de la Magdalena de esta ciudad contra Francisco Parrado Alvarez y José Guerrero Santos.

El ministerio fiscal al calificar provisionalmente acusó a los procesados de un delito de robo de prendas, apreciando en favor del segundo la atenuante de ser menor de 18 años y solicitó para el primero la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y para el segundo dos meses de arresto mayor.

La defensa negó los hechos y solicitó la absolución.

Tanto el abogado fiscal sustituto señor Quirós como el letrado defensor señor ... conclusiones provisionales.

El veredicto dictado por el jurado fué de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente a los procesados.

IMPORTANTE ACCIDENTE FERROVIARIO

El correo de Mérida descarrila cerca de Villanueva de las Minas

El maquinista muerto y el fogonero herido

En las primeras horas de anoche circuló con bastante insistencia el rumor de que en las proximidades de Villanueva de las Minas había descarrilado el tren correo de Mérida, sin que se precisara si había habido víctimas o no.

El rumor se confirmó desgraciadamente. A las siete y media se recibió un telegrama en la estación de la Plaza de ... dando cuenta del descarrilamiento, a consecuencia del cual habían resultado muerto el maquinista y herido el fogonero.

Salida de dos trenes de socorro

Inmediatamente se dispuso la salida de trenes de socorro, con destino al sitio del descarrilamiento.

El primero salió de Los Rosales, a las ocho menos veinte, y el segundo de la estación de la Plaza de Armas, a las ocho y cuarenta y cinco.

En ambos salieron médicos y empleados de la Compañía, con el material necesario para prestar los auxilios precisos en el lugar del descarrilamiento.

Cómo ocurrió el accidente.-Vuelco de la máquina.--Muerte del maquinista.-Los viajeros ilesos

Según las escasas referencias que hasta ahora han llegado a nosotros, el accidente ocurrió de la siguiente forma:

Próximamente a las seis, llegaba a la entrada de la estación de Villanueva de las Minas el tren correo ascendente de Mérida, número 72. En dicho lugar hace el terreno una curva bastante pronunciada. Al tomar la misma, el convoy descarriló la máquina, que volcó instantáneamente, cogiendo debajo al maquinista Rafael Márquez, y, según parece, también al fogonero Rufino Domínguez.

Al mismo tiempo que la máquina, descarrilaron el furgón de cabeza, el coche correo y un coche de primera, ocupado por algunos viajeros.

La ... fué enorme. Los viajeros, presa del consiguiente pánico, se arrojaban precipitadamente fuera de los vagones en que se hallaban.

Pasados los primeros momentos de espanto, se acudió a prestar auxilio a los que hubieran resultado heridos, pues todavía se ignoraba el número de los mis...

... estación de Villanueva, llegó rápido ... personal de la Compañía, procediendo con la debida eficacia a prestar los auxilios necesarios.

Pronto se vió que las únicas víctimas eran el maquinista y el fogonero. Los viajeros habían resultado totalmente ilesos, pues, como ya decimos, además de la máquina, sólo descarrilaron el furgón de cabeza, el coche correo y un vagón de primera.

Los demás coches sólo sufrieron la trepidación consiguiente.

Hasta después de las nueve, no logró se retirar de la vía la máquina. Debajo de ésta se encontró sin vida al desgraciado maquinista Rafael Márquez, cuya muerte debió de ser instantánea.

El fogonero Rufino Domínguez, que en un principio se creyó que había resultado gravísimamente herido, sólo sufrió una herida leve en una mano, pudiendo asegurarse que ha escapado de la muerte milagrosamente.

La máquina ha sufrido destrozos de gran consideración.

Según nuestras noticias, el infeliz maquinista residía en Mérida, en unión de su familia.

Llegada del tren de Mérida

A las doce de la noche llegó a la estación de la Plaza de Armas, conducido por una máquina que salió de Los Rosales con dirección al sitio del descarrilamiento, el tren de Mérida, en el cual llegaron todos los viajeros que venían a nuestra capital.

Como hemos dicho: todos resultaron ilesos, habiéndonos relatado lo sucedido de la misma forma que dejamos expuesta.

Cámara de Inquilinos

Una conferencia

Anoche dió su anunciada conferencia en la Cámara de Inquilinos, el ... don Fernando Valencia, cuya presentación, hizo en tonos muy afectuosos, el doctor don Tomás Orelana.

El conferenciante comenzó diciendo que el asunto que iba a desarrollar entrañaba la lucha de dos principios que son el derecho y la fuerza, haciendo atinadas consideraciones acerca de la interpretación filosófica de ambos conceptos.

Afirmó que el derecho de propiedad es innegable, admitiendo, que éste debe estar regulado por la ley.

Hablando de la pequeña propiedad, expresó que debe ser fomentada, pues con ella se pueden evitar muchos males y atajar revoluciones.

Explicó cómo el problema de la vivienda se halla vinculado al de la tierra, y refiriéndose al caso particular de Sevilla, dijo que la culpa de lo que ocurre aquí, corresponde tanto a los propietarios como a los inquilinos, los cuales han olvidado por completo las misiones que deben realizar.

Atacó en párrafos enérgicos a los políticos profesionales, encareciendo la necesidad de que el pueblo ejercite sus derechos.

Ocupándose nuevamente del problema de la vivienda, afirmó la urgencia de resolverlo, sobre todo en Sevilla, donde los inquilinos viven en las peores condiciones, con evidente perjuicio para la salud pública.

Terminó abogando por la estrecha unión de todos, para conseguir más fácilmente ser atendidos en sus justas aspiraciones.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

Jerez de la Frontera

Aquí también

Hemos leído con verdadero interés la crónica que hoy publica EL NOTICIERO SEVILLANO, de su ilustrado corresponsal en Córdoba, *Julifer*, y hemos sacado la impresión de que cuanto en ella se consigna es aplicable a Jerez, con algunos aumentos.

Aquí también existen esas puertas ... por las que penetran menos los socios de aquellos ...

Además funcionan algunos garitos a ciencia y paciencia de la Policía, que no se inmiscuye en esas *pequeñeces*, persiguiendo, en cambio, los juegos carteados en los que sólo existen como apuestas una ronda de copas o el café, de los que de tal modo se distraen.

Pero no es eso lo más lamentable, con serlo mucho; públicamente se ha dicho que la Policía procede así con los dueños de taberna, porque no cotizan como otros centros.

La situación municipal

El tiempo nos va a dar la razón.

El Ayuntamiento actual, es el peor de todos los constituídos de algún tiempo a esta parte.

Va a ocurrir, lo que nunca pudimos presentir, que van a hacer buenos a alcaldes que hasta un par de años consideramos detestables.

Ya en días sucesivos nos iremos ocupando de ciertas zarandajas y combinaciones, que están dando que hablar a todos.

La prensa local conviene con nosotros en muchos extremos, que ya irán saliendo a relucir.

¡Lástima de Jerez, que cada día se va hundiendo más en el precipicio! — *R. Pozo.*

15—XI—1922.

Informaciones de los pueblos

Utrera

... los más ... consideración ... autoridades, cuando ... alguna mejora de locales de escuelas ... cuando hay una ... buena voluntad ... Esto ... actual alcalde en esta pobla... don Vicente Giráldez.

Las escuelas de San Francisco ... son el antiguo caserón característico de las escuelas de España.

No desmaye señor alcalde, termine su caritativa y hermosa obra, mandando pintar puertas y ventanas, acristalándolas: rodee la escuela no ya del confort con que procura la casa propia el cariñoso padre de familia, sino a lo menos de aquellas cosas más necesarias para que no se quebrante la salud de los niños y piense que estos gastos no son inútiles sino muy reproductivos, especialmente en el amor perdurable que sabrán guardarle estos niños y también sus maestros, fieles intérpretes de ellos en estos momentos.

DIONISIO RAMOS.

Montellano

Trágico accidente

A las tres de la tarde del pasado martes ha ocurrido un desgraciado accidente, que ha costado la vida a los hermanos Antonio y Soledad Moreno Casado, de dos y cinco años de edad, estando herido de suma gravedad, su otro hermano Manuel, de tres años.

La expresada niña tomó en brazos a su hermano menor, y acompañados además del otro salió de la Hacienda de "Morejón" de este término en donde habitan sus padres, dedicándose a jugar en un hoyo de arena, que existe próximo a dicho caserío, de unos cuatro metros de profundidad, ocurriendo un desprendimiento de tierra, que los dejó sepultados.

El Juzgado se constituyó inmediatamente en el lugar del suceso, siendo extraídas las tres criaturitas, ofreciéndose un cuadro de dolor, siendo asistido el que quedó herido por el doctor Vázquez Ramos, y conducido los cadáveres de los otros dos al Cementerio de ésta, para la práctica de la autopsia. — El Corresponsal.

Espectáculos

A las ocho, "No te cases que peligras"; a las nueve y media, "La niña Pancha", y a las once y tres cuartos, "... de Faraón".

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "La guardia amarilla"; a las nueve, "Marina"; a las diez y media, "Amor bandolero", y a las once y tres cuartos, "El ratón" y "El que paga descansa".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos, desde las dos.

NOTICIAS

Telegrama dirigido por la Cámara de Comercio de Sevilla al señor Sánchez Guerra:

"Presidente Consejo ministros. — Esta Cámara Comercio saluda a V. E. atenta y afectuosamente y le felicita sincera y efusivamente por la resolución adoptada disolviendo organismos no asistidos de la opinión pública; deseando que se llegue felizmente al final de la jornada con igual acierto y éxito con que en la cuestión ha procedido para satisfacción de todos y para bien de nuestra amada España. — Presidente, *Diego Gómez.* — Secretario, *Antonio González.*"

En el domicilio de la señora viuda de Luna, han firmado el contrato de esponsales la simpática señorita Josefa Luna Méndez y don Sixto Romero Pérez, actuando de testigos don Federico Silvestre, don José Luna, don Manuel Sifuente don Rafael Cuesta, don José Añino y don José Quirós de la Vega.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.649 individuos.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero don Manuel Sarasúa y el asociado don Diego Reverte.

Según telegrama del director general de Orden público, recibido en este Gobierno civil, se ha concedido mediante oposición el ascenso a comisario de segunda, al de la Policía de esta capital, don Salvador Roig.

El Real Betis Balompié jugará el próximo domingo en Madrid, contra una selección del grupo B.

—... ha pedido la baja como socio jugador del Sevilla F. C.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, doña Luisa Jiménez Sanjurjo, esposa de nuestro amigo don Miguel ... Cruz.

La Sociedad Sevillana de Conciertos ha organizado para los días 20 y 21 de noviembre dos conciertos por el célebre Cuarteto de Londres, y en los días 28 y 29 otros dos por la clavecinista y pianista Wanda Landowska, de fama mundial.

En los conciertos del mes de diciembre actuará la notable cantante griega Vera ... y el pianista Iturbi, español, reputado como eminencia.

GACETILLAS

¡Artríticos! Cuando queráis convenceros de la excelencia de la "Piperazina granulada efervescente Dr. Grau" en los casos de reuma, arenillas, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., preguntad a cuantos ha curado. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DEL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

D. Francisco de P. Anrich y Piedrahita

BARON DE BRETAUVILLE

Marido que fué de

Doña Concepción García Morilles

Falleció en la villa de Marmolejo (Jaén) el 17 de Noviembre de 1921

Las misas rezadas que se celebren mañana 17 en la parroquia de San Nicolás de Bari y en la iglesia de San Leandro (RR. Agustinas), así como las solemnes de Réquiem en dichas iglesias, a las nueve y media, y las que se celebren en la villa de Marmolejo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda y demás familia suplican una oración en sufragio del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Vida-deportiva



MADRID

CICLISMO.—El Club Cañista, de la Corte, celebró una prueba ciclista para corredores neófitos, que constituyó un gran éxito. La inscripción fué numerosa, llegando a tomar la salida 41. El vencedor, a pesar de ser neófito, emplea un tiempo magnífico en el recorrido, haciendo los 30 kilómetros en 1 h. 1 m. Triunfó Victoriano Toledano, y se coloca segundo Daniel Ibáñez, con 1 h. 2 m. Tercero Miguel Martínez, con un quinto más, y cierran la lista de clasificados con el número 24 y 25 José Luis Arroyo y Santiago Fernández.

Hubo mucho público y se concedieron varias primas, por parte de los "ases" del motorismo madrileño Naure y Villar.

FOOT-BALL.—Un partido entre la Gimnástica Española y el Real Madrid.

El partido es de campeonato y se alinean por el primer equipo Sancho, Valmaseda, Navaz, Anatol, Adarraga, Serrano, Aguirre, Echevarría, Burgaleta, Salgueiro y Coronado. Por el Madrid, Del Campo Monjardín, Pérez, Posada, De Miguel, Unamuno, Mejías, Sicilia Escobar y Martínez.

En términos generales, hemos de participar que este partido llevó al público sin ningún interés, pues conocida la inferioridad de los Gimnásticos, no otra cosa que un partido de poca monta podría esperarse. Pero no fué así y hubo sorpresa. Los muchachos de la Gimnástica se portaron muy bien y trabajaron mucho más si cabe que los del Real Madrid, llevando el interés hasta su grado máximo a los espectadores.

He aquí a grandes líneas el partido.

Larrañaga, árbitro.

La línea de medios gimnástica se mueve y aprieta; la pelota va de un lado a otro, a tren seguido y fuerte. Se nota la ausencia de elementos mediocentros en los del Real. Un corner, tirado por De Miguel, va muy bien, encargándose Del Campo de recogerlo, para tirar un zambombazo sin efecto. Gran melé en la portería de los gimnásticos. Falta de Serrano, que tirada como penalty, convierte en tanto Quesada. Acaba el primer tiempo.

Da comienzo la segunda parte del "match", con dominio de los gimnásticos. El tren de juego es fuerte y duro. El interior derecha de éstos, admirablemente situado, se hace cargo del esférico para recorrerlo y lanzar un "shoot, que por lo rápido, no ha tenido lugar a ser visto por el guardameta madrileño. A partir de este momento, los chicos de la gimnástica se crecen, han conseguido el empate y toman alientos, existiendo momentos en que la actuación de los gimnásticos es tan soberbia, que deja muy pequeños a los campeones de otros días. Como consecuencia del juego rápido que se desarrolla, los gimnásticos consiguen pocos minutos después en segundo tanto, tirado por Aguirre y rematado por Coronado.

A partir de este tanto, los del Real se crecen y trabajan por conseguir el empate, lo cual, tras una lucha formidable, llegan a efectuarlo como consecuencia de la labor de Posada, que remata Monjardín.

Esto fué todo. El árbitro, correcto y acertado.

CAMPEONATO DE PRIMERA. —B.—En el campo de la ferroviaria jugaron los equipos Primitiva Amistad y Ciudad Lineal. El partido estuvo animado y vencieron los de la Primitiva, por 4 a 1. Arbitró Montero.

CAMPEONATO DE SEGUNDA.—Campo de la Cultural. Equipos de esta Sociedad y Stadium, resultando vencedor éste por 3 a 1. El partido jugado entre los equipos de la Residencia Estudiantes y Credit Lyonnais, se resolvió con la victoria de los primeros por 1 a 0.

REAL MOTO CLUB DE ESPAÑA. — Esta Sociedad celebrará el día 19 del actual una prueba-concurso de regularidad y Turismo, para moto-sidecars y autociclos, sobre un recorrido de 120 kilómetros.

Los ases del motociclismo madrileño se disponen a participar en la misma y esperan los organizadores que la inscripción alcanzará una cifra, no conocida hasta hoy en pruebas de esta índole.

BOXEO

MADRID.—Resultados de los encuentros celebrados en la Peña Pugilista Madrileña y Boxing-Castilla.

Muela vence a Fernández, porque los "segundos" de éste arrojaron la esponga al quinto "round". Ramírez gana a Menéndez por ídem. Valencia vence a Zugazaga por cosa parecida. Martucci vence a Baué por K. O., en el tercer round. Cano vence a Americano por puntos.

En el Boxing Castilla: Martín vence a Palomar por puntos.

Sánchez López vence sobre Rubio por abandono de éste.

Rodríguez vence sobre Eloia por K. O.

Menero vence a Rivero por abandono de éste.

Martín sale vencedor por igual causa sobre Nogales.

Medina y Magadán efectúan "match" nulo.

Fernández vence a Pilbao por abandono en el primer asalto.

Suscríbase a El Noticiero Sevillano

La clasificación actual del campeonato de futbol en Andalucía

CLUBS	PARTIDOS J	PARTIDOS G	PARTIDOS P	PARTIDOS E	GOALS F	GOALS C	PUNTOS
Sevilla F. C.	3	3	0	0	21	2	6
R. B. Balompié	2	1	1	0	3	7	2
Naciona F. C.	4	1	3	0	2	14	2
Recreativo, de Huelva	2	2	0	0	9	2	4
Español F. C., de Cádiz	3	0	3	0	3	13	0

La J, significa partidos jugados; la G, ganados; la P, perdidos; la E, empatados; la F, tantos a favor, y la C, ídem en contra.

PROVINCIAS

BARCELONA.—Barcelona-Español, partido de mucho interés y de emoción. Vencen los campeones, por 1 a 0, como consecuencia de un penalty lanzado por Sagi-Barba.

Ha terminado la primera vuelta del Campeonato de Cataluña. De puntuación están iguales el Barcelona, el Europa y les sigue Sabadell.

IRUN.—Real de Irún, contra la Real de San Sebastián. Vencen los primeros por 2 a 0.

GERONA.—Partido entre el equipo del Port-Bou y el Blanes. Victoria para el primero, por 2 a 1.

En el campo de Amute, match entre la Real Sociedad y Real Unión, venciendo ésta por dos a cero. El partido resultó duro. El equipo irundarra dejó la mejor impresión como fuerte y duro en el juego.

GIJON.—Partido entre los equipos representativos de Asturias y Vizcaya. Campo del Molinón.—Por Vizcaya, Jáuregui, Careaga, Vallana, Larraza, Aruza, Peña, Ibarriaga, Sesumaga, Travieso, Carmelo y Acedo. Por Asturias, Arcadio, Guillermo, Oscar, Corsino, Germán, Corsinos, Meana, Alonso, [illegible] Bolado y Palacios.

[illegible] bandos en el primer tiempo; [illegible] se ve el dominio de Vizcaya [illegible] tras mucha lucha, consigue [illegible] el primer tanto. Crece el juego, y [illegible] poco [illegible] consigue empatar [illegible] do el primer tiempo. El segundo tiempo da comienzo con el dominio de Asturias, en momentos apuradísimos para los bilbaínos. Gran revuelo alrededor de la portería asturiana, caída del guardameta, quieren los vizcaínos aprovechar la confusión para tirar a tanto, pero se interpone Germán, que con mucho acierto desvía el cañonazo. Acaba el encuentro con un empate a uno.

BARCELONA. — El Real Moto Club de Cataluña, tiene en proyecto la organización de dos pruebas.

La primera se celebrará el 19 del corriente, y será de regularidad, pudiendo participar en la misma, motos, sidecars y autociclos.

La segunda, a celebrar en el mes de diciembre, será una carrera por equipos, de cuatro concurrentes, dos motos, un sidecar y un autociclo.

AUTOMOVILISMO

BARCELONA.—El Real Automóvil Club de Cataluña, anuncia la celebración de la prueba en cuesta Parque de Montjuich (primavera próxima) y una carrera de velocidad en el otoño de 1923, para coches de dos litros.

EXTRANJERO

AVIACION. — Los records del mundo se distribuyen de la siguiente forma: Francia, nueve records; Inglaterra, dos records; Estados Unidos, un record. Detalle:

De duración. — Pilotos Bossoutrot y Drohuin (Francia), 14 y 15 octubre de 1922; se sostienen en el aire durante 34 horas, 14 m., 7 s.

Distancia: Bossoutrot y Bernard (Francia), 3 y 4 de junio de 1920 recorren 1.915 kilómetros, 200 m. (El record de España lo tiene el teniente Gallars, con una distancia de 900 kilómetros, Guadalajara-Madrid-Tetuán-Larache).

Altura: Ready (Estados Unidos), 29 septiembre 1921., 10.518 metros. (El record de Francia alcanza solamente 10.020 metros piloto Mortomiller).

Velocidad sobre una distancia dada: 100 kilómetros, Sadi Lecointe (Francia), 30 septiembre 1922, 18 m. 26 segundos. 200 k. Lasne (Francia), 30 septiembre 1922, 41 m. 27 s. 1 y 5 500 k. Gilbert (Francia), 20 diciembre 1912, 4 h., 54 m. 6 s. 1.000 k., Bossoutrot y Bernard (Francia), 3 y 4 junio 1920, 10 horas, 19 m. 36 s. 1.500 k., Bossoutrot y Bernard (Francia), 3 y 4 junio 1[illegible] 16 h. 42 m. 8 s.

Velocidad sobre una base recorrida de un kilómetro. — Sadi Lecointe (Francia), 21 septiembre 1922 [illegible] k., 250.

De peso útil. — Duroule con 1.500 kilos; Hill (Inglaterra) 4 mayo 1920, 1 h., 20 m.

Altura con 250 kilos. Le Boucher (Francia), 6 julio 1921. 6.782 metros. Con 1.500 kilos. Hill (Inglaterra). 4 mayo 1920. 4.267 metros.

VUELOS SIN MOTOR. — El Consejo general de Bouches-de-Rhone ha votado un crédito de 50.000 francos para un concurso de vuelo sin motor que se celebrará en Crau el año 1923. Estos 50.000 francos se otorgarán como premio único al aviador que consiga efectuar la mayor "performance".

También en Londres M. Cordon Selfridge ha creado un premio de 1.000 guineas para el primer avión sin motor que recorra en línea recta 80 kilómetros como mínimum.

MOTOCICLISMO. — Francia: Las tres principales pruebas que para el año 1923 organiza el "Moto Club" del Este son: una de regularidad, el 6 de mayo; otra de velocidad el 10 de junio, y otra en cuesta, el 29 de julio.

RECORDS MOTOCICLISTAS. — Numerosos records han sido atacados en la célebre pista de Brooklands. He aquí un detalle:

Motos de 250 cc. — Un kilómetro salida parada 38 s., dos décimas (94 k. 780 a la hora): piloto Judd, sobre Velocette.

Motos 350 cc. — Pullin (Douglas), un kilómetro salida, parada 39 s., 64 décimas (a una media de 90 k., 820 a la hora).

Motos 500 cc. (Pullin con sidecar Douglas). Un kilómetro salida lanzada 28 s. 45 décimas (a 126 k., 540).

Motos 1.000 cc. — Le Valk sobre Zénith-Jap. Cinco millas salida lanzada, 2 m., 50 s. 48 décimas, a una velocidad media de 161 k., 400 a la hora). Esta es la vez primera que las 100 millas han sido batidas por una máquina de fabricación inglesa. Los antiguos records pertenecían a Davidson con Harley-Davidson y a Le Valk sobre Indian.

Moto-sidecar 1.000 cc. — Le Valk, sobre Zenith-Jap: cinco millas salida lanzada, en 3 m., 40 s., 24 décimas (media de 131 k., 511 a la hora). 10 millas salida parada. 7 m., 35 s. 40 décimas (a 127 k., 582 a la hora).

LONDRES. — El trofeo de Turismo 1923. — Dos importantes reformas tendrá el reglamento de esta clásica prueba. Una tiende a eliminar las máquinas grandes de carreras en beneficio de las consideradas puramente comerciales.

La prueba dará comienzo el 11 de junio, comprendiendo cuatro carreras con las siguientes categorías: *Juniors* ligeros y "Seniors", abrigando los organizadores el propósito de celebrar una prueba para "cyclecars" de 1.100 cc. Las máquinas de los participantes deberán estar dotadas de su correspondiente aparato silencioso y serán cuidadosamente examinadas por los organizadores, quienes harán públicas todas las características del modelo que resulte victorioso.

AUTOMOVILISMO. — Lo que será el gran premio de Indianápolis.—Con motivo de encontrarse en París Mr. Myers, director general de la pista de Indianápolis, ha hecho declaraciones interesantes de lo que será el gran premio de 1923. Abriga Mr. Myers la esperanza de que sea crecido el lote de las marcas europeas que crucen el Atlántico para disputarse con las americanas el gran trofeo de Indianápolis. Se asegura la participación de un equipo "Rolland" y de algunos "Bugatti". Italia es casi seguro envíe un equipo "Fiat" a la cabeza del cual irá Bordino el vencedor del gran premio italiano. Inglaterra estará representada por un formidable equipo "Sunbeam", a las órdenes del "as" francés Chassagne.

El año próximo será el primero después de la gran guerra, en que se permite la participación de los automóviles alemanes. "Benz" y "Mercedes" preparan sus coches. También por vez primera correrán los americanos con chassis de dos litros de cilindrada, lo que hará que la participación sea un poco más reducida que en el anterior. La firma "Packard", después de una ausencia grande en carreras volverá a éstas construyendo actualmente tres coches en colaboración con Ralph de Palma. El primero de estos coches hará sus ensayos en febrero próximo. "Duesemberg" también construye una serie de coches de dos litros.

RECORDS BATIDOS. — El corredor francés Gros, en el autódromo de Brooklands ha batido los siguientes records:

Salida parada: ½ milla, en 33 s. 95 décimas (media de 83 k., 300 a la hora). Kilómetro en 40 s., 22 décimas (98 k., 510 a la hora). Milla en 56 s., 91 décimas (media de 101 k., 890).

El coche empleado por Gros es un "Bignan", dos litros.

FRANCIA. — AUTOMOVILISMO. — El Salón de París 1923. — El Comité de la Cámara Sindical del automovilismo y ciclismo de París ha acordado hacer presente a sus delegados en el Comité de la Cámara Sindical del automovilismo y ciclismo de París ha acordado hacer presente a sus delegados en el Comité de organización del Salón, la conveniencia de sostener el principio de celebrar un sólo y único Salón dentro del "Grand Palais, reservándose espacio para los constructores de automóviles y ciclos en primer lugar y excluyéndose a los industriales que no estén reconocidos notoriamente como constructores, por las Cámaras Sindicales de industrias representadas.

DE LA PRENSA

"La Jornada Deportiva"

Esta importante revista bisemanal que se publica en la ciudad de las barras, tiene en Sevilla una excelente acogida.

El número 77 acabado de llegar a nuestras manos y que se vende en el puesto de periódicos deportivos de Bermudo, frente al «Aguila» ha sido agotado rápidamente por los aficionados.

Trae una doble plana central con magníficos fotograbados del futbol asociación en Inglaterra, de los partidos jugados por los profesionales de la Gran Bretaña,

En cuanto a texto y grabados de información nacional, «La Jornada Deportiva» está a gran altura

"El Norte Deportivo"

Un gran ambiente está creando en Sevilla esta revista norteña que a fuerza de lujosa presentación y derroche va introduciéndose entre la afición. Auguramos a «El Norte Deportivo» una gran vida periodística

"Futbol", de Barcelona

El número 152 de esta antigua revista viene avalorada notablemente con la información especial de la reaparición del gran guardameta «as» de los «ases», Ricardo Zamora

Nosotros sólo nos hacemos eco de los elogios que los aficionados dedican a esta revista y de la predilección que sienten por la misma

Todas se encuentran de venta en el kiosko deportivo de Bermudo, situado en calle Sierpes, frente al «Aguila», donde el aficionado puede encontrar más de quince revistas deportivas que se editan en España



PORTUGUESES Y NACIONAL,—Los Olahense defiende su portería de los continuos ataques de Nacional

(Fot. Serrano.)



PORTUGUESES Y NACIONAL.—Un formidable chuct de checo, que es rechazado por el guardameta de Olahense

Fot. Serrano

TENNIS

En Barcelona tendrán lugar los campeonatos mundiales de Tennis.

Estos se celebrarán en la pista cubierta del Gran Palacio de la Industria, cedido por el Ayuntamiento de Barcelona, y situado en el Parque de la Ciudadela. Estos campeonatos darán comienzo del 1 al 11 de febrero próximo.

EN SEVILLA

Varios partidos

EL SAN ROMAN Y EL IBERIA.— En el octavo partido de la temporada, jugado el pasado domingo por el «San Román» con el «Iberia», lograron aquéllos empatar a un tanto.

Por el «San Román» se distinguieron la línea de medios, Germán Rangón, López, Olivencia, Gutierrez y Angelillo y del «Iberia», la línea de ataque y backs.

El «San Román» nos ruega transmitamos a la Federación los deseos del citado club de que hagan algo por ellos. Con mucho gusto lo hacemos y de desear es que la Federación se interese por los simpáticos «romanistas».

EL «RECREO» Y EL «STADIUM».— En el campo de las tablas verdes, se verificó este encuentro, que fué presenciado por multitud de aficionados.

Venció el «Stadium» por tres goal a cero, destacándose el portero «Sandunita» que paró un peligroso penalty tirado por los del «Recreo».

El equipo del «Stadium» estaba constituido por los siguientes jugadores: [illegible] Marino [illegible] Ernesto; Pera; Vargas, [illegible] Ramón Parrilla, Rogelio y Jiménez.



[illegible] Olahense de Portugal y Nacional F. C., que jugaron dos interesantes partidos los días 8 y 9 [illegible]

(Foto Serrano)



[illegible]

Informaciones de los Juzgados

EL TIMO DEL PO[...]UGUES

Todavía quedan incautos que se dejan robar por el desacreditado timo del Portugués. Dígalo sinó Rosario Portillo Benito, a quien por este procedimiento le han timado 40 pesetas, que guardaba para toda su vida.

Autor del hecho se supone al vivales Aurelio Fernández Gutiérrez, (a) el Cubano, al que espera para confesarle, el juez de San Vicente.

UN EQUILIBRISTA

Por la calle Jesús del Gran Poder, y en pleno estado de alcoholismo, caminaba haciendo eses, un desconocido que perdió el equilibrio, causándose extensas heridas en la cara y sufriendo conmoción cerebral.

El sujeto en cuestión, pasó de la Casa de socorro de San Lorenzo al Hospital, hallándose en tan grave estado que no pudo ni pronunciar su nombre.

EL AGRESOR DESCONOCIDO

Continúa el Carnaval para los agresores desconocidos, así en plural, pues los casos ocurren a montones sin que se conozca ni detenga nunca a la banda de guapos que pasean impunemente sus hazañas.

Anoche fué víctima del agresor desconocido, Juan López Corrales, que vive García Pérez 14, resultando con heridas en el parietal derecho y mordiscos en una oreja, de cuyas lesiones recibió curación en la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián.

UN SALVAJE

En la Clínica de Triana, fué curada Isabel Muñoz Alvarez, de 42 años, que vive en una choza de Chapina, la cual presentaba heridas en un codo y mallamamiento general en todo el cuerpo.

El autor de la hazaña es un hijo de la pobre mujer, que cuenta 22 primaveras. El bárbaro golpeó a la que le dió el ser, con un garrote.

POR AMENAZAS

La Benemérita de la Puerta de San Juan, ha detenido a José Barrera, por amenazar de muerte al barbero de la calle Goles 17, Antonio Moreno Valencia.

Informaciones municipales

La recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, 16.481'10 pesetas.

Se reune la comisión de Obras Públicas

Bajo la presidencia del señor J. de Aragón, se ha reunido esta comisión, acordando adquirir con destino a ensanche de la vía pública, la casa número 80 de la calle Gravina. Aprobar el proyecto presentado por el arquitecto titular, para la construcción de una cuartelada, con destino a mercado de abasto, en el local que ocupó el antiguo matadero. Aprobar en definitiva el proyecto de alineación de la calle Cuesta del Rosario. Aprobar cuentas, facturas y presupuestos.

La comisión de Jardines

Se ha reunido esta comisión, acordando sacar a concurso la realización de obras de reformas de las plazas del Pacífico y Conde de Casa Galindo y hacer presupuestos para dichas reformas en la plaza del Duque de la Victoria.

Varias noticias

Por haber regresado de su viaje el presidente de la Comisión de Mataderos, señor Pazo Quintanilla, se ha reunido esta mañana dicho organismo para despachar los asuntos de trámite pendientes de resolución.

—El administrador de Contribuciones de la provincia, remite la liquidación por intereses de la Deuda municipal, en el segundo trimestre del año actual.

—El director de la Casa de socorro de la Albóndiga interesa el envío de material para alumbrado de la misma.

— El inspector provincial de Sanidad, dá cuenta a la Alcaldía, de haber autorizado el traslado de los restos mortales de don Jorge Amendero y don Fernando de la Rocha, desde el Cementerio de San Fernando al de San José de Cádiz.

De esperanto

El próximo jueves 16 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, se verificará en el local de la Escuela Práctica aneja a la normal de Maestros, (calle Becas), la conferencia con que se inaugurará la clase de Esperanto que, dedicada al Magisterio, dará el catedrático de este Instituto, señor Villar.

Dicha conferencia, a la que precederán algunas palabras del presidente efectivo del Grupo Esperantista Sevillano, señor Iznardo, y seguirán otras del señor director de la Normal, señor Cruz consistirá en la lectura con aclaraciones del informe del secretario general de la Sociedad de Naciones, acerca del problema de una lengua auxiliar universal, de que ya se ha ocupado tan laudatóriamente la Prensa.

Aunque especialmente dedicado el acto al Magisterio sevillano de ambos sexos, la entrada será pública, ya que a todas las clases sociales interesa la cuestión.

Han sido invitadas las autoridades y presidentes de importantes círculos de Sevilla.

DE ASTRONOMÍA

Una ocultación de Aldebarán por la luna

En la noche del día 6 del mes [...] y en esta dehesa de la Calera (3[...] 34' 17" lat. N.; 6° 13' 29" long. W. Greenwich) observé la segunda de las dos ocultaciones de Aldebarán por la Luna anunciadas para el presente año. De la primera, que tuvo lugar en la madrugada del 17 de agosto, informé a su debido tiempo a los lectores de EL NOTICIERO.

En la observación de este segundo eclipse de Alfa Tauri, me acompañó y auxilió mi hermana Dolores, profesora de instrucción primaria.

Yo hice uso de un anteojo a[...]

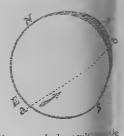


Diagrama de la ocul[...] de Aldebarán.
a, inmersión — b, e[...]

co de fabricación inglesa, de [...] de abertura y 1'25 m. de distancia focal, con buscador de 22 mm.—adaptado por mí al telescopio—y círculo [...] para la determinación del acimut [...] el ocular que empleé, la amplificación [...] de 125 diámetros. Mi hermana [...] un anteojo terrestre, convertido en astronómico, de 50 mm. de abertura, [...] Zeiss de 25 aumentos y montura [...] mutal, como el anterior. Los [...] mentos son, aunque modestos, [...] calidad óptica.

El tiempo fué medido en [...] de indicaciones muy exactas, [...] sido previamente arreglados [...] de varias observaciones astronómicas.

Para determinar con la mayor [...] lidad posible los ángulos de inmersión y emersión observados en el fondo [...] vimos a la vista la excelente [...] pográfica de la Luna, dibujada [...] Cuillemin, según las fotografías de W. de la Rue y J. Nasmyth, y [...] nos útil y preciso mapa selenográfico [...] blicado en la *Astronomía* del [...] y [...] admirado maestro Comas Solá, tomo I, pág. 216.

A las 21 h, con viento débil del SW. y bastante humedad en la atmósfera, grandes cúmulo-cirros cruzaban el cielo de NNW. a SSE., cubriendo a su paso la región donde estaban nuestro satélite y las Hiadas; a las 21 h 30 m, el firmamento quedó casi totalmente despejado, y así pudimos observar cómodamente el principio y la mayor parte de la ocultación; al final, dificultaron la observación las nubes, pero en una rápida clara logramos ver también el momento de la emersión.

La inmersión se verificó a las 21 h 54 m y la emersión a las 22 h 49 m 5 s (tiempo medio civil oficial). Las dos fueron instantáneas, sin que ninguno de ambos observadores notáramos en la primera—como le ocurrió al que suscribe en la anterior ocultación del 17 de agosto—el extraño fenómeno de la proyección de la estrella sobre la Luna. Por lo que a mí respecta, sólo he de agregar, para no omitir el menor detalle, que en este eclipse, al desaparecer Aldebarán bajo el disco lunar, me pareció que perdía su forma circular aparente, tomándola ovalada. Este hecho, también muy curioso, lo observó muchas veces Cassini en los eclipses de Júpiter y Saturno y de diversas estrellas, mientras que en otras ocultaciones no percibió cambio alguno de forma. Pudiera por lo tanto inferirse que en algunos casos, si bien no en todos, la Luna se halla envuelta por una materia de cierta densidad, en la que se refractan los rayos estelares.

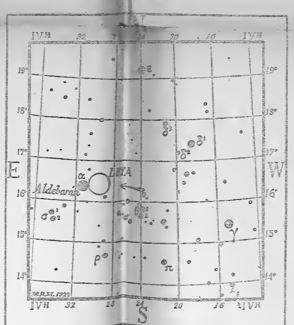
Tuvo efecto la inmersión a la altura del cráter de Sirsalis, o sea a unos 103° desde el vértice boreal de la Luna hacia el W., por el E. y el S., y la emersión cerca del cráter de Petavio, a los 225° del norte lunar con el mismo rumbo.

Los demás datos aproximados que, en unión de mi hermana, obtuve observando el eclipse de Alfa Tauri son los siguientes:

Ascensión recta de Aldebarán y la Luna hacia el medio del eclipse: 4 h. 31 m 8 s. Declinación de Aldebarán: + 16° 21'. Declinación de la Luna: + 16° [...]. 8. Momento de la conjunción [...] astros: 20 h 21 m 32 s. Mínima [...] entre el centro de la Luna y [...] unas 320 milésimas del radio [...]

M[...] ROMERO MARTINEZ

De la Sociedad Astronómica de España y América.



Carta de las Hiadas, con la posición que ocupaba la luna momentos antes de comenzar el eclipse de Aldebarán.

Informaciones de los pueblos

Isla Cristina

LA FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

En Punta de Caimán, aldea de pescadores anexa a este término municipal, tuvo lugar la acostumbrada festividad en honor de Nuestra Señora del Rosario, asistiendo numeroso público.

El acto resultó solemne, saliendo en procesión las imágenes de Nuestra Señora y la de San José.

Se subastaron tres pollos, rematándolos en 50 pesetas el alcalde, don Román Pérez Romeu.

El pedáneo don Juan Tierra invitó espléndidamente a las autoridades y varios íntimos.

NUEVO MATADERO

En breve se empezarán las obras del nuevo Matadero, siendo el maestro de ellas don José Flores González y el autor del plano, don José Rodríguez Mendoza.

A juzgar por el plano que hemos visto, el nuevo Matadero no tendrá que envidiar nada a los mejores construídos en poblaciones de la importancia de la nuestra.

UNA CONFERENCIA

En el salón de Conferencia del grupo escolar "Fundación Pérez Romeu," dió su anunciada conferencia el ilustrado capitán de Infantería don Antonio Olmedo Delgado, versando sobre el tema: "El país de la leyenda. El alma del Mogreb".

El salón estaba totalmente ocupado.

Presentó al orador el alcalde, don Román Pérez Romeu, quien hizo calurosos elogios de los vastos conocimientos del conferenciante.

El orador hizo un canto al mar, y a los valientes pescadores, y tras enaltecer el engrandecimiento de este pueblo, entró a desarrollar el tema anunciado, lo que hizo con gran brillantez y en poético párrafo que el público aplaudió merecidamente.

CONFERENCIAS PARA NIÑOS

En breve empezarán a darse conferencias para niños, siendo éstas ilustradas con proyecciones luminosas. — Corresponsal.

Umbrete

El Ayuntamiento de esta villa ha dirigido un telegrama de adhesión al heroico teniente coronel don José Millán Astray, felicitándole por su honrosa actitud, frente a los poderes ilegítimos que encarnan las llamadas juntas informativas.

Este acto, por sí sólo, sería suficiente para demostrar el patriotismo de este pueblo, que no olvida el deber de demostrar su fervoroso apoyo a todo acto que redunde en beneficio de la supremacía del Poder civil — único legítimo — que en la presente ocasión personifica el bizarro Millán Astray.

Nosotros, fervientes del amor al Poder civil, felicitamos al Ayuntamiento, en la persona de su digno presidente, don Agustín Borrego, a la vez que le rogamos interponga su influencia acerca de los elementos de esta población, para que, en nombre de este amor al Poder civil, se haga algo práctico en su beneficio, tal como es, la creación de una biblioteca, que es el mejor tributo y reconocimiento del Poder civil. — *Julio de la Rosa Silva.*

Informaciones comerciales

Ganado vacuno y lanar

Día 15.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'90 a 3'00; novillos, de 2'90 a 3'00; utreros; de 3'05 a 3'30; erales, de 3'05 a 3'30, añojos, de 3'05 a 3'30; terneras, de 3'10 3'40; carneros, de 2'00 a 2'30; ovejas, de 2'00 a 2'30; borregos, de 2'00 a 2'30; borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 2'00 a 2'30; cabras, de 2'00 a 2'30; Cabritos de 0'00 a 0'00.

Mercado y matadero de cerdos

Día 15.

Existencia anterior 1308; entrados en el día de hoy 81 Total 1.389.

Salidos: de tránsito, 0; para el consumo, 116, inutilizados, 0.

Existencia para el día inmediato, 1273.

Precios, para el entrador a 2'50 pesetas, para el tablajero a 2'84.

Aceites

Día 15.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y nueve pesetas a diez y nueve pesetas setenta y cinco céntimos (76 a 79 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 45 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Recios corrientes, a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés y voltizos, a 48 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 30 ídem id.

AVENA.—Clase del país de 31 a 31 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. íd. s/v Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 36 a 36 y 1/2 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse a 39 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 29 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 27 1/2 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen

ALPISTE.—Clase corriente de 54 a 53 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 39 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 110 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 60 a 80 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 45 a 48 pesetas los 100 kilos id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 60 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 27 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 22 pesetas id. id.

Baste, a 24 pesetas id. id.

Real Asociación de San Casiano

El próximo día 19 del actual es la fecha designada para la celebración del Certamen organizado en el presente año por la Real Asociación de Maestros de Primera Enseñanza San Casiano, y para cuyo acto están invitadas todas las autoridades sevillanas.

Hay gran interés por asistir a esta solemnidad literaria, en la que habrá de tomar parte el distinguido abogado don Adolfo Rodríguez Jurado y de la Hera.

De la lectura de la poesía premiada ha sido encargada la asociada señorita doña María García Sánchez, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla.

El presidente de esta Asociación ha recibido un telegrama, en el que se le anuncia que el señor don Manuel Enríquez Barrios, director general de Primera Enseñanza, asistirá al Certamen.

También se han recibido noticias de que la autora del trabajo agraciado con el Premio de Honor, vendrá, desde San Sebastián a recoger tan preciado galardón.

Los partes de los guardias municipales

Si se prescinde del montón de los que tratan de los niños encontrados en la calle, vagueando durante las horas de clase, los demás no merecen ni mencionarse.

El día de ayer ha discurrido sin incidentes y más vale así

Sólo han puesto una nota de mal gusto, Francisco Barba Toronjo, de 58 años, que con una merluza de 500 kilos, dió el espectáculo en la calle Cano y Cueto, desde donde pasó a la «Casilla»

—En el paseo de Colón y cuando paseaba tranquilamente con dos amigos que no esperaron al interrogatorio, fué detenido Luis García Martínez (a) el Viso, randa de profesión, al que los guardias han guardado en la Cárcel por una quincena.

¡Señores guardias! No hay derecho —decía que clamaba el detenido—.

MADRID

En Guerra

Reunión de la Junta de Defensa Nacional. Preside el Rey

Presidida por el rey, esta mañana a las diez [illegible], se reunió en el ministerio de la Guerra [illegible] defensa del Reino.

A dicha [illegible] ministerio [illegible] Sánchez Guerra, ministro de Marina, marqués de [illegible], [illegible] jefe del Estado Mayor Central, [illegible] Alzpuru, del Estado Mayor de la Armada [illegible] Estado Mayor de [illegible] general Aguilera [illegible].

Terminó la deliberación a medio día, y, como de costumbre, no se [illegible] nota oficiosa de lo tratado.

El nuevo jefe del Tercio

El monarca ha firmado un decreto nombrando jefe del Tercio de extranjeros al teniente coronel don Rafael Valenzuela Urzaín, que prestaba servicio en el cuerpo de Regulares de Alhucemas.

La solicitud de Millán sigue su trámite

Preguntado el subsecretario de Guerra si era cierto que el señor Millán Astray había recogido su solicitud de retiro se limitó a contestar que el asunto sigue su tramitación reglamentaria.

En la Presidencia

Felicitaciones al Gobierno

Al recibir el señor Marfil a los periodistas, confirmó la reunión celebrada en el ministerio de la Guerra por la Junta Nacional.

Agregó que el presidente recibe infinidad de telegramas de toda las provincias en los que las Corporaciones y asociaciones y particulares de todos los matices le felicitan por el acierto con que ha resuelto la grave cuestión planteada por las Juntas militares.

A la comisión de guerra

El proyecto leído ayer en el Parlamento por el señor Sánchez Guerra, ha sido pasado a la Comisión permanente de Guerra, del Congreso, para que lo dictamine a la mayor brevedad.

Parece que el jefe del Gobierno está dispuesto a admitir aquellas modificaciones que no alteren la esencia del proyecto referido.

En Trabajo

El Congreso Nacional español

En el ministerio del Trabajo nos dijo el señor Calderón que se había reunido la comisión organizadora del Congreso Nacional español, presidido por el señor Prado Palacio.

Se convino que las sesiones del Congreso referido se celebren en Barcelona, Madrid y Sevilla.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Los Guardias de seguridad hieren gravísimamente a varios alumnos de la Facultad de San Carlos

La censura impide transmitir información completa de lo ocurrido.--El doctor Recaséns trata de calmar los ánimos estudiantiles.--El Rey preside una reunión de la Junta nacional de Defensa del Reino.--Ha sido nombrado jefe del Tercio al teniente coronel Valenzuela Urzaín.--El Gobierno admitirá modificaciones accidentales del proyecto leído ayer.--Manifestaciones en Barcelona y Valladolid.--Otras informaciones de gran interés

La aquiescencia de Maura

En la conferencia que ayer celebró el señor Sánchez Guerra con don Antonio Maura, [illegible] el texto del proyecto que luego [illegible] en el Congreso [illegible] la aprobación del insigne político.

En Gobernación

El señor Piniés y la interior satisfacción.-Da cuenta de un grave incidente ocurrido en la Facultad de Medicina. La censura

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas que horas antes [illegible] en este ministerio no podía ocultar que estaba satisfecho del éxito del Gobierno.

Los periodistas le felicitaron diciéndole que había sido un verdadero triunfo, a lo que replicó el ministro:

—Esa es mi interior satisfacción.

—Como dice en las ordenanzas militares —, dijo un periodista.

—Cierto —, repuso Piniés.

—Pero esa interior satisfacción —, añadió otro compañero —, puede que no la sientan determinados elementos.

—¡Quién sabe! — contestó el ministro—, pero en fin, eso no es de mi parroquia.

Refiriéndose a la actitud de los estudiantes dijo el señor Piniés que convendría se calmasen los ánimos, pues persistiendo en los alborotos, se dará lugar a choques cuyas consecuencias es imposible calcular. Apelo a la Prensa —añadió el ministro — que con su poder de difusión puede evitar que se agraven las cosas recomendando calma.

Inmediatamente el señor Piniés nos comunicó que esta mañana se ha desarrollado un grave incidente en la calle Atocha, a las puertas del edificio de la Facultad de Medicina... (El hermano censor nos corta la comunicación, y al cabo de un rato oímos de nuestro trasmisor una sola palabra): « Disparó... (Nueva interrupción).

Los alumnos molestos porque un guardia les hacía objeto de excesiva vigilancia le dirigieron algunas frases. El guardia se dirigió a ellos, los estudiantes le acorralaron, sacando entonces su pistola y haciendo algunos... (Censura). Hay varios heridos graves... (La censura, que no deja trasmitir ni las manifestaciones de ministro, nos deja incompleta la referencia de Gobernación).

Para calmar los ánimos.-Ha intervenido el doctor Recaséns.-Dice el Ministro

Según el señor Piniés, para calmar los ánimos de los estudiantes de Medicina, exaltados a consecuencia de los sucesos de esta mañana, ha intervenido el doctor Recaséns.

De esto se felicita el ministro, confiado en que la autoridad del decano de la Facultad de Medicina contribuirá, dentro del claustro, a restablecer la normalidad. Esto lo considera urgentísimo el señor Piniés, que teme que de los alborotos juveniles [illegible] aprovecharse, para sus manejos, otros elementos que harían derivar esta cuestión por un muy grave derrotero.

Insistió el señor Piniés en la necesidad de que todos, y la Prensa particularmente, procuren influir en el espíritu de los muchachos en el sentido de disuadirles de la actitud violenta que vienen adoptando. De lo contrario, se verá el Gobierno obligado a dictar medidas enérgicas que diferirán notablemente de los buenos deseos que le animan.

Despachando con el Rey

A su regreso del ministerio de la Guerra, el rey despachó en Palacio con el jefe del Gobierno.

Las sesiones de hoy.-Piniés cree que no ocurrirá nada notable.

—Cree [illegible] en la sesión de hoy ocurrirá [illegible] de importancia?—preguntamos al señor Piniés.

—Probablemente no —repuso—; [illegible] ustedes que precisamente en los días de gran [illegible] no ocurre nada. [illegible] la calma [illegible] bomba...

Agregó que como quiera que todo el interés está concentrado en el Parlamento, son cosa secundaria las informaciones de los ministerios.

El desfile del regimiento del Rey.-Don Alfonso ovacionado

Desde uno de los balcones de Palacio, el monarca presenció el desfile del regimiento del Rey, que regresaba de las maniobras realizadas en Chinchón.

Con los soldados, formaba el príncipe de Asturias.

El numeroso público estacionado frente al regio alcázar, aclamó a don Alfonso.

El suceso de esta mañana.-La irritabilidad de un guardia da origen a sucesos lamentables.-Otra vez la censura

Los sucesos desarrollados esta mañana en la calle Atocha, ocurrieron del siguiente modo:

En la plataforma de uno de los tranvías de la línea de Vallecas iba el guardia número 875.

Casualmente paró el tranvía delante de la puerta de la Facultad y los estudiantes [illegible] a silbar al guardia. Este furioso por el desacato [illegible] que era objeto, se apeó del tranvía y comenzó a repartir furiosos sablazos entre los estudiantes.

Se produjo un revuelo enorme y los grupos de estudiantes...

Entonces éstos... (La Censura corta aquí la conferencia.)

En la Facultad de San Carlos

A las cuatro de la tarde, los alumnos de Medicina [illegible] reunieron en la Facultad de San Carlos... (La Censura interrumpe y corta la conferencia.)

El proyecto leído por Bergamín

El señor Bergamín leyó en la sesión de hoy un proyecto de ley, autorizando la concesión de créditos para gastos del Estado durante el ejercicio económico de 1923-24, hasta la cifra de 2.964.164.882'49 pesetas.

Los ingresos se calculan en pesetas 2.617.604.768

Las Cortes

SENADO

(Sesion del dia 15)

A las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, comienza la sesión.

Después del despacho ordinario, se lee una comunicación del Consejo Supremo de Guerra y Marina, pidiendo a la Cámara que acceda al suplicatorio para procesar al general don Dámaso Berenguer.

El pleito militar.--Discurso de Luque

El general LUQUE hace uso de la palabra para referirse a la cuestión militar.

Habla de la campaña que durante toda su vida militar ha venido [illegible] en [illegible] del [illegible] en el Ejército [illegible] proyecto leído [illegible] Salmerón [illegible] brillante y [illegible] reproche.

[illegible] de las Juntas nada podía decir que [illegible] impulso [illegible] en demandar la [illegible] medida.

[illegible] la segunda parte, [illegible] que celebra [illegible] el espíritu del proyecto que en 1906 él presentó al Parlamento, [illegible] le impide hacer el elogio de [illegible] señor Sánchez-Guerra, que también ha parecido recoger lo [illegible] del mismo punto expuso en [illegible] el conde de Romanones.

Grandes y señalados servicios ha prestado algunas [illegible] jefe del Gobierno actual; pero ninguno de ellos puede equipararse al beneficio que reporta a la nación el decreto leído ayer, que ha venido a restablecer en el Ejército lo que, por ser esencial a la vida de toda institución armada, debió siempre mantenerse incólume: la disciplina y el respeto incondicional a lo establecido.

CONGRESO

Sesión del dia 15

A las cuatro y veinticinco, abre la sesión [illegible] de Bugallal.

En los escaños y tribunas, es regular la concurrencia.

En el banco azul se encuentra el señor Bergamín.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Antes de pasarse a ruegos y preguntas el señor BERGAMIN sube a la tribuna y lee un proyecto.

Los señores Francos Rodríguez y Ossorio [illegible] ruegos de escaso interés.

[illegible] IGLESIAS formula otro ruego.

[illegible] TORRES BELEÑA [illegible] de una proposición de [illegible] la concesión de [illegible] línea [illegible] Algeciras-La Línea.

El señor SOLANOS formula varios ruegos, entre ellos uno referente a la tributación por entradas en España de artes [illegible] en el extranjero.

(Sigue la sesión).

LARACHE

González Carrasco y Varela.-Obras de Fomento.-Los propósitos de Sanjurjo

Larache, 15.—Ha marchado a la Península el capitán de las fuerzas Regulares de esta Comandancia, don José Varela, significado por su enemiga contra las juntas.

Su viaje obedece al propósito de conferenciar con su jefe el teniente coronel González Carrasco que se halla en Málaga, con motivo de la grave enfermedad que sufre su esposa.

Se cree que la entrevista está relacionada con las derivaciones que pueda tener la cuestión militar.

—El delegado de Fomento, señor Pérez Peinto, ha manifestado, que en breve se procederá a la construcción de las obras proyectadas en esta zona.

A primero de año comenzará la obra del puente definitivo sobre el río Lucus, tan necesario para la comunicación de la plaza con el territorio, sustituyendo el actual puente de barcas cuyo entretenimiento es costosísimo y su inutilidad absoluta en las crecidas.

También se harán en el puerto, las obras necesarias para la seguridad de la navegación por la barra, facilitándose la entrada de buques en el río.

—Se asegura que cuando regrese de Madrid el comisario superior, marchará el general Sanjurjo a España. Algunos [illegible] que el jefe de esta Comandancia [illegible] volverá, [illegible] ha manifestado en repetidas ocasiones sus deseos de marcharse definitivamente.

Otros comentaristas aseguran, que Sanjurjo irá por breves días a Madrid y volverá enseguida y se quedará en su puesto por ahora para evitar los comentarios que habrían de hacerse, suponiéndolo disgustado [illegible] día con el mando superior.

PROVINCIAS

LEON

El asunto de las Juntas.-La actuación de la fuerza pública.--Manifestaciones de protesta.--Satisfacción por la solución dada en el Congreso.-Propósito del Ayuntamiento

Valladolid 15, 14. — Anoche repitiéronse las manifestaciones de protesta contra la Junta y contra la violencia de que ha hecho uso durante los pasados días la fuerza pública.

Esta practicó varias detenciones, entre ellas las del síndico del Ayuntamiento y abogado don Eduardo López. Esto originó nuevas protestas.

Compactos grupos dirigiéronse frente al Ayuntamiento, requiriendo la presencia del alcalde.

Este, que acababa de recibir la noticia de haber sido disueltas las Juntas militares, la comunicó a los manifestantes, que, llenos de júbilo, vitorearon al Gobierno.

El Ayuntamiento dirigirá al ministerio de la Gobernación un telegrama protestando contra los excesos de la fuerza pública.

CATALUÑA

Entre estudiantes y guardias.-Nuevos incidentes

Barcelona 15, 15. — Esta mañana han ocurrido nuevos incidentes promovidos por los elementos estudiantiles.

Estos entreteníanse en desempedrar los alrededores de la Universidad, y al aproximarse varios guardias de Seguridad, éstos fueron recibidos con los trozos que del pavimento habían arrancado los escolares.

Uno de los guardias resultó herido en la cabeza.

Ante la actitud de los jóvenes, los agentes se lanzaron hacia el interior de la Universidad, pero los estudiantes recibiéronle a puñetazos, obligándoles a retirarse.

Al dar una carga, uno de los guardias cayó del caballo, produciendo este incidente el regocijo de los estudiantes.

[illegible]

Otro atraco audaz.-Una cuadrilla de ladrones acomete al cajero de la Arrendataria.-Un ordenanza herido.-Detención de uno de los malhechores.-Se recupera parte de lo robado

Valencia 15, 17.—A [illegible] de la tarde [illegible] de las oficinas de la Arrendataria [illegible] el cajero don [illegible] y los ordenanzas [illegible] portadores de la suma de 324.000 pesetas, importe de las últimas recaudaciones, que debían depositar en el Banco de España.

De repente [illegible] individuos salieron al paso del cajero y sus acompañantes, contra los cuales hicieron varios disparos de revólver.

Uno de los ordenanzas, al agacharse instintivamente la cabeza, se libró de una muerte segura, pues dos proyectiles le rozaron el cráneo.

Al ruido de las detonaciones, varios empleados de la Arrendataria salieron a la puerta del edificio en que están alojadas las oficinas, y pudieron ver cómo los malhechores, provistos de unas porras de cristal golpeaban a sus compañeros. Los empleados lanzáronse en persecución de los atracadores, que, habiendo logrado apoderarse de las sacas que contenían el dinero, en una de las cuales iba el metálico y en otra los billetes del Banco, huyeron por la Plaza de Colón hasta la calle del Doctor Pinazo, donde les salió al paso el soldado de Ingenieros Francisco Sánchez Domenech, quien lejos de amedrentarse ante la actitud de uno de los ladrones, que le hizo frente y le amenazaba con un revólver, le acometió y logró detenerle, recuperando la saca de que se había apoderado, que contenía 24.000 pesetas en metálico.

Al ladrón mencionado le fué ocupada la pistola y varias cápsulas.

Otro de los ladrones entró en un portal de la calle de Barcelona, y abandonando allí la pistola y los proyectiles que llevaba, reanudó la precipitada fuga.

El ladrón que se había apoderado de la saca que contenía el billetaje, al verse perseguido comenzó a arrojar tras de sí puñados de billetes, con la intención de ir dejando una estela sobornadora. Los transeuntes María Beltrán, Daniel Rodríguez, Blas Royo y Enrique Blasco, recogieron unas cincuenta mil pesetas en billetes de los arrojados por el atracador, entregándolos inmediatamente en la Comisaría de Vigilancia.

El ordenanza de la Arrendataria, Francisco Calvo, recibió dos heridas en el muslo izquierdo, y otra en la nariz. Después de curado de primera intención en la Casa de socorro, pasó al Hospital en estado relativamente satisfactorio.

A pesar de la reserva que guardan las autoridades, parece que son conocidos los nombres de todos los individuos que han intervenido en el atraco. La Policía confía en apresarlos.

El detenido por el soldado de Ingenieros, llámase José Alcañiz, tiene 42 años, y es de oficio panadero. Preside una sociedad obrera.

MADRID

Las Cortes

SENADO

(Final de la sesión de ayer)

[illegible] SANCHEZ GUERRA, ma[illegible] que el asunto era de tal [illegible] que no podía plantearse en el Parlamento. Dice que él recoge los [illegible] las responsabilidades [illegible] que al tomar la medida [illegible] las Juntas de Defensa, tenía el apoyo público, porque interpretaba el sentir nacional.

Berenguer habla sobre el suplicatorio para procesarlo

El general BERENGUER se ocupa del suplicatorio del Consejo Supremo que a él se refiere.

El señor GOICOECHEA se ocupa de la disolución de las Juntas de Defensa, aplaudiendo la resolución del Gobierno, y diciendo que conviene que los gobernantes obren con toda energía para defender los intereses del país y las prerrogativas de la Ley. Pregunta si esta vez la disolución de las juntas ha de ser definitiva, y dice que en esto tiene sus dudas, pues ya es la tercera vez que se adopta determinación semejante. El Gobierno no debe engañar otra vez al país.

Agrega que en el proyecto leído en el Congreso, hay una parte que no responde a la necesidad que motivó la resolución.

El señor SANCHEZ GUERRA le interrumpe.

El señor GOICOECHEA: Déjeme hablar su señoría y después podrá contestarme.

El PRESIDENTE del Consejo: Es que no puedo dejar que se formule una interpelación sobre el proyecto referido.

El señor GOICOECHEA dice al presidente del Consejo que en si tiene al mayor enemigo.

El PRESIDENTE: Yo creo que no. (Risas.)

El señor GOICOECHEA recuerda, estimándola aplicable al caso, una frase que se dirigió al canciller Bismarck, y dice a Sánchez Guerra: La mayor protección que os dispensa la Providencia, es tener por enemigo a la concentración liberal.

Pregunta si el Gobierno aceptará modificaciones al proyecto, especialmente en una parte en que está en pugna con una disposición de la ley de 1918.

SANCHEZ GUERRA: Se admitirán todas las modificaciones en tanto no se alejen del espíritu del proyecto.

El marqués de ALHUCEMAS interviene, para recoger las alusiones que se han hecho a las fuerzas de la concentración liberal.

Considera segura la derrota de las Juntas de Defensa, por hallarse asistido el Gobierno por la opinión pública.

Es cierto — añade — que somos enemigos del Gobierno en orden a ciertas ideas y procedimientos que son la esencia de nuestro programa.

Rectifica el señor GOICOECHEA.

El marqués de PILARES dice que el Gobierno ha obrado de buena fe y con acierto.

Interviene el general BERENGUER, solicitando que se conceda cuanto antes el suplicatorio que se requiere para procesarle.

Añade que puso toda su voluntad y buena fe en la importante misión que España le confió.

Se refiere a las circunstancias que motivaron su dimisión, a la cual se vió forzado, en vista del ambiente que se hacía en torno a su gestión al frente de la Alta Comisaría.

Continúa diciendo que lleva cuatro meses soportando hostiles campañas de prensa y siendo objeto de murmullos y acusaciones que a nadie, más que a él, interesa poner en claro de una vez.

Que se aclare todo cuanto sea preciso dilucidar — dice — y continúa: Me extraña que no se me haya pedido una explicación de mi conducta, y que, en cambio, se me quería someter a un interrogatorio absurdo para un general, que, al fin, a quien tenía que dar cuenta de su gestión era al Gobierno.

Ignoro quién me acusa y por qué se me acusa.

Pregunta si puede ser procesado un alto comisario, por ejecutar órdenes dimanadas de un Gobierno, y dice que quiere saber el criterio del Gobierno acerca de la concesión del suplicatorio y la intervención que le cabe al Senado en el asunto. Agrega que le interesa saber si está en su derecho recusar al juez que le procesa.

El PRESIDENTE del Consejo: El Gobierno no puede contestar a las preguntas que su señoría hace, y que envuelven la pretensión de poner en un aprieto al Gobierno con este motivo. Yo sólo puedo decir que el Tribunal y la Cámara harán justicia.

BERENGUER: ¿Pero es que el Consejo Supremo puede procesar a un general en jefe?

SANCHEZ GUERRA: ¡Claro está! ¿A dónde llegaríamos si no? Y sin autorización de ninguna clase.

El general BERENGUER no se muestra conforme con las manifestaciones de Sánchez Guerra, e insiste en que nadie más que el Gobierno es el culpable.

El señor MAESTRE protesta de los sucesos ocurridos esta mañana frente a San Carlos, y censura a la fuerza pública y a quien autoriza tales desmanes.

Pide la destitución inmediata del señor Millán de Priego.

La Cámara con casi completa unanimidad subraya afirmativamente esta petición del señor Maestre.

El ministro de la GOBERNACION procura defender a Millán de Priego.

Seguidamente se entra en el orden del día, y después de aprobar el acta se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer).

El marqués del LLANO DE SAN JULIAN se queja de que se permita la entrada por los puerto de Barcelona y Pasajes a barcos que entren trigos extranjeros, con el perjuicio natural para los agricultores españoles.

BERGAMIN le dice que no es posible modificar los derechos arancelarios y que la misión del Gobierno en este caso ha de limitarse a permitir o prohibir la exportación. Agrega que no conocía los hechos denunciados.

Dos incidentes

Don EMILIANO IGLESIAS trata de las persecuciones de que se hace objeto a los obreros agrarios de Galicia censurando a los caciques de aquella región y a las autoridades judiciales que les hacen el juego.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA defiende a los funcionarios aludidos.

Al rectificar IGLESIAS emite juicios durísimos acerca de las autoridades judiciales a que se ha referido, llegando a decir que por menos delitos que los que comete en su cargo el juez de Cambados hay muchos hombres en la Cárcel.

Se promueve escándalo apoyando los republicanos a Iglesias, y motivando protestas ruidosas en la mayoría.

El señor ORDOÑEZ dice a Emiliano Iglesias que únicamente valido de la inmunidad parlamentaria es capaz de emitir los juicios que ha expresado.

El señor IGLESIAS: En todas partes, con inmunidad y sin ella.

El señor AZZATI pronuncia palabras que no se oyen.

El señor ORDOÑEZ dirigiéndose a Azzati: No recojo las palabras de su señoría, porque ya conozco su literatura.

Se promueve un nuevo incidente, en el que intervienen vivamente Ordóñez, Azzati y los republicanos.

El señor PORTELA trata de la administración de justicia en la provincia, de Pontevedra, tratando con este motivo de suscitar un debate.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que no puede admitir que se convierta en debate una simple pregunta, y entonces el señor Portela trata de dar forma de interpelación a su pregunta.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que no puede admitir más interpelaciones respecto a esta cuestión que las que se refieran a resoluciones judiciales firmes.

El PRESIDENTE de la Cámara dice al señor Portela que en el momento oportuno se planteará la interpelación a que se refiere.

El señor C[illegible]ERRA DEL RIO pide que se exijan responsabilidades al juez de la Isla de Hierro que ha procesado a doce ciudadanos por el sólo hecho de disparar cohetes en una manifestación.

El ministro de JUSTICIA recoge el ruego y dice que se informará.

El señor NOUGUES pide que se prorrogue cuanto antes el decreto vigente sobre alquileres.

El señor SABORIT protesta de los procedimientos que se emplean contra los obreros agrarios de Tuy, y se expresa en los mismos términos que el señor Iglesias.

Denuncia que la junta local de Vigo no se ha reunido ni una sola vez éste año.

Contestan los ministros de Gracia y Justicia y Trabajo.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de Ordenación ferroviaria.

El señor CANALS impugna la totalidad y se pronuncia en contra del rescate que atrae la codicia de los capitalistas y acaba por aburrir a los técnicos.

El señor RODRIGUEZ VIGURI contesta por la comisión.

Insiste en la necesidad de la reforma, diciendo que todos saben que las líneas ferroviarias españolas están en lamentable estado agravando esto la incapacidad económica de las Compañías.

Españoles — agrega — [illegible] el estado.

Rectifican los señores CANALS y RODRIGUEZ VIGURI.

[illegible] consume otro turno en [illegible] presente que había sin [illegible] ninguna representación política.

[illegible] que el proyecto no haya venido [illegible] de una memoria explicativa.

[illegible] del proyecto, combatiendo [illegible] las bases del mismo.

[illegible] el señor [illegible] en el uso de la palabra [illegible] levanta la sesión a las ocho.

Reunión en favor de los productores de trigo

[illegible] de las secciones del Congreso [illegible] los diputados señores [illegible] Rafael, Crespo de Lara [illegible] del Castillo y Gastón [illegible].

[illegible] de la reunión era cambiar [illegible] acerca de la situación difícil [illegible] que atraviesan los productores de trigo.

Una enmienda del señor Alcalá Zamora al proyecto militar

[illegible] Congreso se reunió a última [illegible] comisión permanente de Guerra [illegible] entiende en el proyecto de ley de [illegible] lectura ayer tarde el presidente del Consejo.

[illegible] Alcalá-Zamora expuso que [illegible] hecho un detenido y profundo [illegible] del mencionado proyecto y que [illegible] varias enmiendas que defenderá [illegible] de la comisión.

[illegible] que dos de dichas enmiendas son [illegible] a los primeros artículos [illegible] y que su finalidad es fijar [illegible] sanciones contra las juntas [illegible], para el caso de que vuelvan [illegible], en relación con el juramento de los jefes y oficiales prestan [illegible] en el ejército.

[illegible] pasillos se hacían comentarios sobre dichas enmiendas a las que se concedía grande importancia.

Heridos por la fuerza pública

En la agresión de los guardias a los estudiantes resultaron cinco heridos graves.

[illegible] que se produjo en dichos momentos fué enorme, pues la guardia, con tal violencia, hizo objeto de sus [illegible] no sólo a los estudiantes, sino a [illegible] transeuntes.

[illegible] graves son: El chófer Tomás [illegible] la Fuente Fernández, que tiene una herida grave en el muslo; el estudiante de Comercio Francisco Albaladejo, [illegible] alcanzó una bala en la región [illegible], y los de Medicina Luis Agulló, [illegible] González y otro. Fueron llevados a la Facultad de Medicina, donde [illegible] el propio doctor Recasens [illegible] les extrajo los proyectiles.

Piniés defiende a Millán de Priego

A[illegible] Congreso el señor Piniés los [illegible] le preguntaron si había de [illegible] alguna determinación en orden [illegible] del señor Maestre, de que se destituyo el señor Millán de Priego.

El ministro defendió al director general de Orden público, diciendo que en manera alguna puede ser el responsable de los excesos cometidos por los guardias, ya que estos únicamente tenían orden de que impidieran que se formasen manifestaciones [illegible] tes o se circularan las mismas por determinados sitios. Por lo demás se les había dicho que en cuanto pudieran evitasen el molestar a los estudiantes.

En el caso de que se le pregunte algo de esto en la sesión del Congreso de mañana contestará en iguales términos que lo ha hecho en el Senado.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Esta noche han facilitado a los periodistas en el ministerio de la Guerra el siguiente parte de Marruecos:

«El general encargado del despacho comunica desde Tetuán: A las nueve y media de ayer, el enemigo hizo fuego contra Alhucemas, siendo contestado con fuego de ametralladoras y de fusil, tirando sobre individuos [illegible] en la playa recogiendo los objetos que el temporal de estos días arrojó, procedentes del vapor «Juan de Juanes» a la misma playa y les echó al Peñón de Vélez con muy escasa intensidad.

Comunica el comandante general de la escuadra que obligado a abandonar el fondeadero de Chafarinas se dirigió a Puente Mayorga, de donde regresará en breve.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Llegada del padre Revilla

Jerez de la Frontera, 15 — Ha llegado a esta el padre Revilla que, como observador, iba en un aeroplano que pilotado por el suboficial de Caballería don Eloy Fernández aterrizó, con averías cerca del cortijo «Cordobillas».

El aparato procedía de Sevilla y se dirigía a Tetuán.

Aterrizaje de un aeroplano por avería.-Los viajeros ilesos

Las Cabezas, 15 — En las proximidades del cortijo «Cordobillas», a unos 3 kilómetros de esta población, un aeroplano pilotado por el suboficial señor Fernández, acompañado por el padre Revilla, cayó desde una altura de mil metros, próximamente.

El accidente fué debido a una avería en el motor del aparato.

Gracias a la pericia y agilidad del piloto, señor Fernández, el aterrizaje se efectuó sin tener que lamentar desagradables consecuencias.

El aviador y su acompañante se trasladaron a este pueblo, siendo felicitados por muchas personas muy significadas.

EXTRANJERO

SUIZA

En favor de los intelectuales de Austria

Ginebra 15. — La comisión de Cooperación intelectual de la Sociedad de naciones acaba de dirigir a las Universidades, Academias y Sociedades docentes de todos los paises, un llamamiento en favor de los trabajadores intelectuales austriacos.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 15

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	70'00
Exterior 4 por 100	86'40
Amortizable 4 por 100	90'00
» 5 por 100 antiguo	96'00
» 5 por 100 1917	96'00
Tesoro 6 meses	101'55
» 2 años	102'50
» » » nuevos	102'00
» 3 meses	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	88'25
» » 5 por 100	100'00
» » 6 por 100	108'85
» argentinas	2'38
Banco de España	582'00
» Hipotecario	295'00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	139'00
» Río de la Plata	232'00
Tabacos	248'00
Explosivos	303'50
Azucareras preferentes	57'25
» ordinarias	28'00
Felguera	000'00
M. Z. A.	345'00
Norte	000'00
Metropolitano	000'00
Tranvías	92'00

Cambios

Moneda	Cambio
Francos	43'30
Libras	29'37
Marcos	0'00
Dólares	6'58
Liras	29'30
Francos belgas	42'00
» suizos	120'60
Escudos	0'33
Florines	2'60
Pesos argentinos	2'38
Coronas austriacas	00'2

Bolsa de Bilbao

DIA 15

Valor	Cotización
Banco de Bilbao	18'00
» de Vizcaya	00'00
» Urquijo Vascongado	000'00
Crédito U. Minera	000'00
F. C. Vascongados	000'00
Robla	000'00
Sota y Aznar	000'00
Nervión	000'00
Unión	000'00
Vascongada	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	00'00
» Vizcaina	90'00
Altos Hornos	88'00
Papelera Española	285'00
Resinera	3[illegible]4'00
Explosivos	000'00
Felguera	000'00

ANUNCIOS ECONÓMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras **1,50 PESETAS** — Por cada palabra más, por igual tiempo, **15 CÉNTIMOS**

Arriendos

ARRIENDO local para garage; cabida dos autos o almacén. Don Remondo, 7

SE ARRIENDA, Argote Molina, 6

CABALLERO pensión en familia admítese. Razón: Zaragoza, 78 (Tienda Comestibles)

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

ARRIÉNDASE piso 30 a 35 duros. Traspásase una Barbería, con habitación, casa sola, tienda comestibles. Razón: Agencia Paredes. Alcaicería, 8

ADMITO caballero estable en sitio céntrico. Razón: Pasaje San Francisco

SE ARRIENDAN almacenes en principal y bajo. San Vicente, 79

SE ARRIENDA la casa, calle Antonio Salado número 9, con cochera o sin ella. Puede verse, de 1 a 4

ARRIENDO principal, 6 pesetas diarias, informarán: Gravina, 40

Ventas

Buen piano vendo, muy barato. Atanasio Barrón, 20

VÉNDESE elechos vegonias, pilistrias. Mariana Pineda, 6

LOTE terreno. Barriada Borbolla, Montevideo, 12, una, tres.

Se vende una prensa de ocasión de husillo para aceite o uvas. San Vicente, 79

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

PROFESORA de corte y confección, vende patrones. Rioja, 9, principal

COMPRO hierros para mina. Ofertas: Carlos Agudo, Velázquez

VÉNDESE magnífico Tonneau, Manuelas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

SE DESEA comprar motor a gas o máquina vapor 15/25 HP., buen estado. Ofertas por escrito, Pureza, 127 (Triana), Sevilla: al Sr. Escamilla

SE VENDEN tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona 2.

VENDO hierro y partida railes viejos todos tamaños. Feria, 9

VENDO cama metal nikelada, nueva estufa eléctrica aparato luz todo barato. Guadalquivir, Nikelador

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

Colocaciones

SE NECESITA mecanógrafo, pocas pretensiones; buenas referencias. Villegas, 5

OFRÉCESE doncella, con buenas referencias. Calle Socorro, 14

CABALLERO poseyendo perfectamente Francés, ofrécese, traducciones, correspondencia, cargo análogo. Apartado 235

CHOFER extranjero, hablando varios idiomas, se ofrece. Europa, 13

SE NECESITA muchacho para almacén y recados. Sepa leer y escribir. Zaragoza, 11. De 12 a 1

Varios

MUDANZAS. General Polavieja, 28. Teléfono, 573.

ARRIÉNDASE bonita accesoria. Feria, 8. Verse 9 a 11 mañana

REPRESENTANTA.—Se desea señora o señorita bien relacionada con la buena sociedad, para representar en Sevilla importante casa en confecciones, de Madrid. Hotel Francia. De 2 a 4. Sr. Juárez

PERDIDA perro foxterrier pelo largo, manchas negras, hocico algo castaño: atiende por Kruger. Entréguese, calle San Roque, 18, donde gratificarán

CENTRO de compra y venta de libros usados. Tratados y de texto. Plaza del Pan, 21. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

SE ARRIENDA almacén, 250 metros, en Triana. Razón: Velázquez, 2

JOVEN de 15 años, al corriente en la primera enseñanza, desea colocación de meritorio en oficina. Razón en la administración de este periódico

SE admiten caballeros estables. San Pablo, 71



Camas-Tablerón

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinosa, 10, SEVILLA.



La gravedad de su mal está en que la cree pasajera. Cúrese radicalmente con Jarabe Orive

SE OFRECEN COLOCACIONES

a buenos operarios de vidrieras artísticas. Escribir a D. Antonio Calleja Velázquez, 67, Madrid, indicando aptitudes referencias pretensiones.

SE VENDE

en Madrid una finca con grandes naves, propias para industria situada en lugar muy céntrico calle de primer orden. Sr. Alvarez Cuevas. Avenida Conde Peñalver, 15, Madrid



KERN

Compases suizos de fama mundial por su extraordinaria precisión.

El regalo más deseado por un estudiante es el estuche Kern.

Depositario general en España **JUAN FREY**

Apartado 196 - Barcelona

HIERRO QUEVENNE

activo, agradable, barato

INALTERABLE

Cura: ANEMIA, Debilidad

SÍFILIS

CURACION DEFINITIVA : : : SERIA : : : SIN RECAIDA POSIBLE por los

Comprimidos de GIBERT

10 años de éxitos ininterrumpidos

Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París. — Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica moderna. —Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.

— La caja de 50 comprimidos — 10 ptas.

Dep. gral.: Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella (Francia). — Barcelona: BALTA, Rbla. Cataluña, 1. y ptes. farms. de España.



RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN

Antiséptica y Balsámica del Eucalipto, Sávia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el **Callicida Abras Xifra**

A la primera aplicación, cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a **2 pesetas**. Arganzuela, 10, Farmacia. Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA.—Véndese en Sevilla en todas las farmacias y droguerías.

PURGYL

PURGOLAXANTE IDEAL

ACTIVO-AGRADABLE

OBRA SIN CÓLICOS

Siempre eficaz

El más fácil de tomar por los niños

Dosis: Laxante: 1 o 2 pastillas; Purgante: 2 o 3 pastillas

Para los niños la mitad es suficiente

De venta en farmacias y droguerías.

MONTET, Farmacéutico

22, Avenue de Neuilly

Neuilly s/ Seine (Francia)

Por mayor CURIEL & MORAN

Aragón, 228

BARCELONA



JAQUECAS
NEURALGIAS
REUMATISMOS
INFLUENZAS

RHODINE

Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA

Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centígramos.



El rata.—Con tan preciada carga, no puede resistir la tentación de dejar sin maletín a éste mister.

Jabón, 1,50; Crema 2,50; Polvos, 2,50; Agua cutánea, 5,50; Agua de Colonia, 3,50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. — Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES — PRODUCTO SERIE «IDEAL»

Acacia Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Natinal, Chipre, Rocío flor, Rosa, Vértigo, ..., Muguet, Violeta, Jazmín. Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco, en estuche

Cortés Hermanos - Sarriá (Barcelona)

Anunciad en este periódico

Ybarra y Comp.ª - Sevilla

LINEA REGULAR DE VAPORES

Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Sevilla y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Barcelona.

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

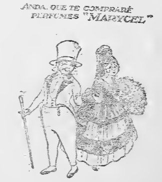
Para más informes: Oficinas de la Dirección y DON JOAQUIN HARO, consignatario.

Suscríbase a "El Noticiero Sevillano"

Viajero conociendo Norte, Centro y Sur América, hablando perfectamente Inglés, Francés e Italiano, desearía colocación casa exportadora. Modestas pretensiones. Dirigirse a J. SAN MARTIN QUERO. Apartado Postal 201, BARRANQUILLA (Colombia).

JOYAS de ESPAÑA

ANDA, QUE TE COMPRARÉ PERFUMES "MARYCEL"



MARYCEL - Jabón, Joyas de España
MARYCEL - Crema, Joyas de España
MARYCEL - Polvos, Joyas de España
MARYCEL - Colonia, Joyas de España
MARYCEL - Carmines, Joyas de España

MARYCEL

Fábrica Nacional de Perfumería, Barcelona

AÑO [illegible]. Núm. 11.406

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Viernes 17 Noviembre 1922

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 13
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

CARTA DE LONDRES

Las elecciones

La campaña de elecciones de este país se está llevando a cabo con tanta armonía como intensidad e interés. En la vida política británica raramente se manifiesta gran animosidad personal y con frecuencia puede verse que los más fogosos oponentes políticos se llevan muy bien socialmente. La gran magnitud del censo actual y los pocos indicios que éste ha mostrado de sus tendencias políticas hacen que la situación sea muy difícil para los profetas políticos. Cuando todos los jefes de los partidos políticos son tan genuinamente optimistas, puede ocurrir cualquiera cosa. Los conservadores de Bonar-Law puede concebirse que obtengan una considerable mayoría sobre todos los otros partidos de la Cámara de los Comunes. Por otra parte, la campaña electoral de Mr. Lloyd George, pronunciando discursos en todos los centros industriales ha tenido, por lo que parece, tanto éxito, que induce a creer habrá de tener el apoyo de un número bastante importante de adictos en la Cámara. Tanto los liberales independientes como los laboristas manifiestan que están seguros de aumentar su representación. Los números de candidatos que se presentan a las elecciones son aproximadamente los siguientes: Conservadores, 448; laboristas, 400; liberales independientes, 325; liberales de la coalición (Lloyd George), 164. El número de miembros de la Cámara de los Comunes, es de 615. En algunos distritos electorales se han hecho arreglos para evitar la lucha entre los conservadores y los "Lloyd-georgistas" por una parte, y entre los liberales independientes y los laboristas por otra. Pero estos pactos no son generales y no puede pronosticarse, sin peligro de errar, la futura constitución del Parlamento.

Reformas penitenciarias

Los comisarios de Presidios británicos acaban de emitir un informe muy juicioso y de gran amplitud de miras. Las autoridades niegan toda intención o deseo de mimar a los criminales; pero consideran el período de prisión como medio, no de venganza comunal sobre el delincuente, sino como método de reformarle. "Es nuestro deber — dicen — como guardianes de los que, durante cierto tiempo están forzosamente separados de la vida de la comunidad civil, reintegrarlos tan aptos, por lo menos, como cuando nos hicimos cargo de ellos. A tal fin alimentaremos y ejercitaremos sus espíritus al par que sus cuerpos". En la administración de Presidios británicos se han hecho muchas reformas durante estos últimos años. Entre ellas se halla la abolición de cortar el pelo a rape; a todos los presos se les corta ahora el pelo como en su estado ordinario de vida; del uniforme de presidio se han quitado las grandes marcas en figuras de flechas que antes llevaban sobrepuestas, y se está tratando de vestirlos con otra clase de ropas que les dará apariencia más respetable; los presos, al ser trasladados de un presidio a otro, llevan trajes civiles para evitar la exposición al público; se están quitando, en cuanto se puede, las barras y alambres de los compartimentos donde se reciben visitas de amigos y parientes, y a los sujetos a estricta reclusión se les da una hora diaria de ejercicio. Una característica regular ahora del sistema de prisiones es el dar conferencias periódicamente y se están generalizando los debates por las noches sobre temas elegidos por los presos con la aprobación de las autoridades. Otra de las mejoras de carácter humanitario que se ha visto da buen resultado, ha sido el dar conciertos, ya por el gobernador o por el capellán, y una reseña semanal de los principales acontecimientos de interés público. La disciplina es firme, pero no dura.

Londres se extiende

Durante las horas de negocio del día, la "City", que es el centro de las actividades comerciales de Londres, es una compacta colmena humana. Durante la noche es la parte menos poblada de Londres. Su contenido humano se lanza a los suburbios cada tarde por los trenes subterráneos y por los de distritos, y existe la tendencia a extender estos "dormitorios" más lejos aún, en el campo que rodea a Londres. Las estadísticas que acaban de publicarse, del censo de este año, son una manifestación clara de esto. La población del Gran Londres, como se le llama, es ahora de 7.480.201, que es la más alta registrada jamás. Como resultado de la guerra, se ha hecho más marcada la preponderancia de mujeres, particularmente en los grupos de edades de 20 a 29 y de 30 a 39.

G. M. REYES.

[illegible] hasta el miércoles [illegible], con arreglo al mismo programa ya [illegible] que se hace público para que llegue a conocimiento de las numerosas personas y entidades que ya tienen adquiridas localidades.

Entre las últimas que lo han hecho figuran el excelentísimo señor conde de Halcón, el Real Círculo de Labradores, la señora condesa de Lebrija, los señores Piazza, don Adolfo Lama, don José Rubio, don Ricardo Rodríguez y otras muchas más, cuya lista se haría interminable.

Los entreactos de la referida función serán amenizados por la notable banda municipal, cedida por el excelentísimo Ayuntamiento, dados los fines a que se dedica dicha función.

Desde Huelva

Los estudiantes

Con motivo de la bárbara agresión de que han sido objeto los estudiantes de Madrid, y en señal de protesta, sus compañeros de esta capital han dejado de asistir a clase en el día de hoy.

La actitud de los estudiantes ha sido vista con simpatía por la opinión, pues unánimemente se censura la conducta de la Policía, disparando a mansalva contra pacíficos manifestantes, que impulsados por su ardor juvenil no les ha guiado otro móvil que el fervor patriótico en la realización de sus algaradas si así quiere llamarse al acto de patentizar sus simpatías y prestar su adhesión a la obra nacional de derrocar el poder de las Juntas militares.

Obras públicas

El celoso y activo diputado señor Burgos Domínguez, ha conseguido del director de Obras públicas la aprobación y firma del expediente de presupuestos y gastos para terminar el replanteo del camino vecinal de Villalba a La Palma.

La noticia ha sido acogida con júbilo por los vecindarios de ambos pueblos.

Traslado de restos

En el pueblo de Bollullos tuvo lugar ayer el sepelio de los restos del heroico alférez de Regulares de Larache don Alberto Guitar Carretero, muerto gloriosamente el día 11 de julio del pasado año en la toma del Monte Manceras, de la cabila de Beni Arós, y los cuales fueron trasladados a la Península por [illegible]

[illegible] con el fin de [illegible] diputado en el [illegible] [illegible] este acto, el pueblo [illegible] sus sentimientos [illegible] por la pérdida de su bizarro [illegible] su tributo a la [illegible] significó a la tie[illegible]

[illegible]cias

[illegible] la parroquia de San Pedro se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, la simpática señorita Car[illegible] Figueroa y el distinguido joven de [illegible] de esta plaza don Manuel Mo[illegible], celebrándose la ceremonia en favor el reciente luto de la novia.

[illegible] tuvimos el gusto de estrechar [illegible] de nuestro distinguido compañero de la prensa don José Benjumea [illegible], corresponsal de EL NOTICIERO en Bollullos del Condado.

El ministro del Trabajo ha [illegible] una cariñosa carta al exministro de la Gobernación señor Burgos [illegible]azo, manifestándoles haber hecho [illegible] ministro de Instrucción pública las [illegible] indicaciones para la creación [illegible] Huelva de una Escuela de Artes e [illegible]rias, solicitud que con todo entusiasmo fué hecha por nuestro ilustre paisano en el acto de la clausura del Certamen del Trabajo, que presidió en representación del Gobierno, y cuya realización esperamos ver convertida en hecho.

En la explanada de la estación de [illegible] cuestionaron José Avalos Re[illegible] y José María Cano (a) "Gutiérrez", [illegible] el Avalos una pistola, con la [illegible] un disparo a su contrincante, [illegible] levemente en el pabellón de la oreja izquierda.

Ambos jovencitos, de 16 y 17 años, respectivamente, fueron detenidos, resultando ser "pájaros de cuenta", en constante comunicación con la justicia. — [illegible]sponsal.

Con el fin de evitar aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, en fin de mes, a todo el que se suscriba a EL NOTICIERO SEVILLANO se le servirá gratuitamente el periódico hasta dicha fecha.

ECOS DE PRENSA

El Imparcial

De José André, Vázquez:

En el centro del solar de la calle Francos ha nacido un guindo.

Ahora me explico la resistencia del propietario para reconstruir. ¡Qué pena destruir un árbol para hacer una casa! ¡Cómo iba a hacer eso él, que es arboricultor de lo más extraordinario, según atestiguan los castaños y demás especies arbóreas de su famosa finca Castilleja! ¡De ninguna manera se puede destruir un guindo para construir una casa! Le alabo el buen gusto. Y si quisiera complacerme le pediría que no construyese, que dejase el solar en tal estado, dedicándolo al cultivo del guindo. ¡No construya usted, señor! Nada de lo que haga valdrá lo que este guindo maravilloso y espontáneo que le ha nacido en el solar providencialmente para proclamar sus altas dotes de arboricultor. ¡Le nacen árboles hasta sin plantarlos!

Ahora bien. Como le digo una cosa le digo otra: Cuidado con el guindo, ¿eh? No intente subirse nunca. Las caídas desde los guindos son mortales.

El Sol

Anteayer la Policía cayó sobre estudiantes pacíficos e inermes para ensayar en sus carnes todo ese arsenal de terribles aparatos, tomados muchos de ellos a las tribus salvajes. En la acometida no parecían fuerzas de la Policía que cumplen un deber, sino adversarios frenéticos que odian a muerte a sus conciudadanos; de tal manera se extremó la crueldad y el encarnizamiento incluso con estudiantes ya desvanecidos al golpe de los rompecabezas. De consecuencias menos dolorosas fué, sin embargo, la jornada de anteayer más lamentable y repugnante que el sangriento suceso que hoy comentamos. El director de Orden público, en una nota oficiosa, negó rotundamente que la Policía se hubiese extralimitado y hasta que resultara contuso un solo estudiante. Esta repetida impunidad de la Policía en sus operaciones cruentas sobre los ciudadanos, es la verdadera causa del suceso de ayer.

El Liberal

No pueda extrañar que de esa preceptiva policíaca saigan las obras feroces que hoy tenemos que lamentar [illegible] las armas que le dieron [illegible] por el orden, en imponerse con rabia destructora sobre indefensos grupos de estudiantes. El agente de la seguridad ciudadana ha entendido que podía librar batalla con todo un grupo social al menor gesto que él considere de[illegible] o mortificante.

No culpemos la ruda psicología del guardia. Culpemos a sus directores y maestros que no han sabido inculcar en su cerebro de hombre inferior con mando el respeto y la consideración para la sociedad que le pagaba y a la que se debía.

Culpemos al sistema que viene educando al subalterno del orden público en pretoriano de la violencia y en ejecutor de todo desprecio a la ciudadanía.

La Libertad

Pero el fracaso de la política financiera de los Gobiernos de la derecha se revela, no sólo en aquellas cifras resultantes de su política, sino en la serie de actos realizados. Un gobierno de derechas fué el que abrió el grifo de las plantillas y el de la elevación de sueldos en la Hacienda, que repercutió en los demás organismos del Estado cuando se confeccionó el Presupuesto. Un Gobierno de derechas, el que realizó el empréstito de consolidación de deuda flotante en 1919, otorgando condiciones excesivas a los banqueros para que acudiesen a la suscripción. Un Gobierno de derechas, el que otorgó altos intereses a la deuda flotante junto con condiciones especiales que resultan onerosas para el Tesoro. No se han distinguido los Gobiernos conservadores por su austeridad en los gastos; han sido y son generosos con los caudales de la Nación. De ahí la delicada, la grave situación del Tesoro nacional.

A B C

Y he aquí nuestro concreto requerimiento: pedimos al Gobierno que, sin más reserva que la que extrictamente imponga el detalle del plan, diga con claridad al país qué camino y qué desenlace proyecta para poner término a la campaña.

Ahorramos el repetir nuestro criterio; pero no podemos por menos de reiterar nuestra íntima, profunda convicción de que se impone un límite. Hasta que ese límite de acción se trace y concluya y la futura obra política que dé en cauce de garantía, la pesadilla de Marruecos—no nos engañemos, porque esta es la verdad—no permitirá la restauración de la vida normal en España, con los desenvolvimientos de [illegible] a que las fuerzas civiles, tan [illegible] que les sucedan, podrán [illegible] con intensidad a los problemas del interior. Es, pués, inaplazable que el Gobierno se produzca claramente y libre en consecuencia, con más motivo si a estas horas se siente afianzado.

De Córdoba

Los estudiantes en huelga

Esta mañana abandonaron sus clases los alumnos de los distintos centros oficiales de esta capital, recorriendo en nutridos grupos las calles más céntricas de la población dando gritos contra Millán de Priego y vitoreando a Millán Astray.

Por la calle de Gondomar un grupo de más de trescientos estudiantes pasó entonando una letanía en honor de don Millán.

Más tarde, una comisión integrada por alumnos de la Escuela Normal, Veterinaria, Peritos Agrícolas, Instituto y otros centros, visitó al gobernador civil solicitando permiso para celebrar esta tarde una manifestación.

El gobernador amablemente les recomendó que desistiesen de su propósito, haciéndoles algunas observaciones que los estudiantes, en actitud muy razonable, atendieron manifestando que las consultarían con sus compañeros. El gobernador les hizo el ofrecimiento de trasladar al Gobierno las manifestaciones que ellos expresen correctamente.

La actitud de los estudiantes es de solidaridad con sus compañeros del resto de España con motivo de los recientes acontecimientos.

Los labradores

Reina gran efervescencia entre los labradores de éste término por haber les sido desestimado el recurso de alzada que interpusieron contra las rectificaciones catastrales.

La epidemia de Alcolea

Hoy ha regresado de Alcolea el inspector de Sanidad, manifestando que tanto la epidemia variolosa como la de sarampión, decrecen en aquel poblado, habiendo quedado vacunado todo el vecindario a excepción de algunos labriegos a quienes se vacunará por San Andrés a su regreso de las faenas agrícolas.

Actualmente hay ocho atacados de viruela en franca mejoría. La mortalidad infantil por sarampión también ha disminuido mucho.

Un atraco muy extraño

Por denuncia presentada a la Guardia civil por el joven platero de esta localidad, Manuel Coronado Guarino, se ha tenido conocimiento de un extraño suceso del que ha sido víctima el denunciante a primera hora de la noche del día de ayer.

Regresaba dicho joven por la Avenida de Medina Azahara del barrio de la Electro-Mecánica, cuando, en el paso superior de las vías de Málaga y Sevilla fué atracado por cuatro individuos, dos de los cuales vestían uniformes de soldado color kaki.

Uno de éstos amordazó a Coronado con una bufanda y entre los cuatro después de derribarlo al suelo, lo registraron y lo despojaron de sus ropas dejándolo en paños menores en medio de la carretera y emprendiendo la fuga hacia el campo.

Se comenta mucho este extraño suceso acerca del cual debe hacer luz la Policía.

Nuevas escuelas

El director general de Primera Enseñanza señor Enríquez Barrios, ha comunicado por telégrafo al inspector jefe de esta capital que por real decreto han sido creadas en esta provincia las escuelas siguientes:

En la barriada de Alcolea, una de niños y otra de niñas con el carácter de nacionales; en la aldea de Trassierra, una mixta servida por maestro; en El Carpio, Pedro Abad, Espiel y Alcaracejos, una de niños en cada pueblo; en la Esperanza, anejo de Cabra, una mixta servida por maestro; en la Venta del Charco, anejo de Montoro, otra mixta servida por maestro; en Vadofresno, anejo de Encinas Reales, otra mixta servida por maestro y en Cañada de Rabadán y en El Villar, anejos de Fuente Palmera, una mixta servida por maestros igualmente.

Estas creaciones son provisionales estando los Ayuntamientos obligados a proporcionar locales donde establecer las nuevas escuelas y adquirir el mobiliario y el material de instalación en el término de dos meses.

¿Suicidio?

Participan de Priego que en las inmediaciones de aquella ciudad fué hallado un hombre, en estado agónico, que presentaba un balazo en la cabeza. Junto a él se halló una pistola.

El herido no pudo declarar falleciendo cuando lo trasladaron al pueblo. Representa unos veintisiete años y es forastero. No ha sido identificado.

Supónese que se trata de un suicida.— Julifer

Homenaje a un actor sevillano

Una repentina y grave enfermedad en uno de los individuos que tomaban parte en la velada organizada en memoria del infortunado actor sevillano Pepe García Aguilar y que había de celebrarse en el Teatro Llorens el sábado 18, ha sido motivo para que la comisión organizadora se vea precisada, muy a su pesar, a aplazar la celebración de la mis[illegible]

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Los restos de Chopin

París 16. — El traslado de las cenizas de Chopin, desde el cementerio de Pere Lachaise a la iglesia de Varsovia, en donde se conserva el corazón, provocará caso de llevarse a cabo, las protestas de lo admiradores franceses del gran compositor y pianista.

Chopin, hijo de padre francés y madre polaca, pasó la mayor parte de su vida en París, donde compuso sus obras maestras: "Polonia guarda su corazón — dicen los franceses —, dejad a Francia que conserve sus cenizas." Además, entre la tierra que cubre sus restos hay tierra polaca. Cuando salió de Polonia, después de la revolución de 1830, sus compatriotas le regalaron un recipiente de plata lleno de tierra polaca, que se extendió sobre su féretro cuando fué enterrado en 1849.

Adjudicación de un gran premio

Le Bourget 16. — El aviador Boussoutrot ha terminado su recorrido con una velocidad media de 144 kilómetros, 520 metros por hora, adjudicándosele, por tanto, el gran premio para aviones de transporte, consistente en 80.000 francos.

Entrevista de Poincaré con Ismet Pachá

París, 16.— Al terminar la entrevista que ha tenido con monsieur Poincaré, Ismet [illegible] que no cree que el retraso en la apertura de la Conferencia de Lausana tenga graves consecuencias.

«La conversación que he tenido con Poincaré—dijo—ha sido para mí muy satisfactoria»

Aseguró también que las noticias que dan cuenta de supuestos incidentes entre turcos y franceses son falsas y que ha tenido conocimiento de ellas por los periódicos.

Se opina que la Conferencia de Lausana durará unos diez días; pero las cuestiones anejas, como la de Egipto, prolongarán los debates cerca de dos meses.

ITALIA

Embajador a Madrid.-Reforma electoral

Roma 16. — Asegúrase que será nombrado embajador en Madrid el conde Paolucci de Calboli. Completando la combinación diplomática, irá a Londres el exministro de Negocios Extranjeros mar[illegible] [illegible] de la Torreta; el barón Romano Avezzana, a París; el conde Bosdari, a Berlín, y el señor Martino, a Tokío.

—El Consejo de ministros se ha ocupado de la reforma electoral, aprobando una resolución del señor Mussolini, opuesta al restablecimiento de las candidaturas uninominales.

PORTUGAL

Acto conmemorativo.-Disturbios.-Un herido

Lisboa, 16— En el puerto de aviación marítima de donde partieron los aviadores Gago Coutinho y Sacadura Cabral se ha celebrado un acto conmemorativo de la famosa travesía del Atlántico, descubriéndose una lápida conmemorativa y condecorando las banderas de los buques que ayudaron al éxito del viaje.

A la ceremonia asistió el jefe del Estado.

Un grupo de republicanos asaltó ayer un restaurant donde se encontraban varios monárquicos celebrando el éxito de las elecciones. Resultó un herido gravísimo y varios contusos.

En el distrito de Oporto han obtenido la mayoría los demócratas, siguiéndoles la minoría liberal reconstituyente.

ALEMANIA

Propósitos del presidente Ebert

Berlín, 16.— El presidente Ebert tiene la intención de constituir el Gabinete con personalidades de los partidos del centro demócrata socialistas y popular, con la condición que los nuevos ministros no estén ligados por compromisos de sus partidos.

El canciller no sería escogido entre los parlamentarios. El burgomaestre de Colonia, de quien se ha hablado para ocupar este puesto, ha rechazado la oferta.

El doctor Mayer, embajador en París, ha sido invitado por el presidente a venir a Berlín, y, según se cree, se le ofrecerá el puesto de canciller.

Se habla igualmente de Bauer, socialista, y vicecanciller.

Por último, se habla de la posibilidad de confiar de nuevo al doctor Wirth el encargo de constituir el Gabinete.

La plaza de radiólogo de la Beneficencia Municipal de Sevilla

En el último Cabildo celebrado por el Ayuntamiento de Sevilla, se acordó por unanimidad aceptar el desinteresado ofrecimiento que a beneficio de los pobres acogidos al Padrón municipal, hace el doctor don Antonio Márquez Tirado, de todos los servicios de su Instituto de Radio y de Electro-Radiología.

No necesitamos encarecer el inmenso beneficio que para la clase pobre de Sevilla representa esta resolución, verdadero acierto de nuestro Ayuntamiento, pues se consigue que esta clase necesitada disfrute de medios y tratamientos que por su elevado precio estaban reservados a los ricos y poderosos.

No dudamos que el éxito y buen acierto que en todo momento acompañó al doctor Márquez Tirado le seguirá acompañando ahora, y siendo sus instalaciones las más completas y mejor montadas, siendo uno de los médicos que poseen mayor cantidad de Radio en España, y teniendo suficientemente demostrada su competencia técnica y cariño por el difícil ejercicio de su arriesgada especialidad, no dudamos en felicitar al referido señor y al Cabildo, que supo dar el justo valor a este ofrecimiento desinteresado para los pobres de Sevilla que no tardarán en apreciar las inmensas ventajas de esta resolución.

Real Asociación de San Casiano

Para que asista al Certamen que el próximo domingo ha de celebrar la Real Asociación de Maestros de Primera enseñanza San Casiano, ha sido invitado su alteza el serenísimo señor infante, quien dispensó una recibimiento cariñosísimo a los señores presidente y secretario de la corporación que fueron a invitarle, ofreciendo que asistirá a dicha fiesta si en ese día se encuentra en Sevilla.

También ha sido invitado para que asista el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Para el mejor lucimiento del acto, han sido nombradas las siguientes comisiones:

Comisión para recibir a las autoridades. Don Eduardo Cerezo Cerezo, don Rafael Rodríguez Bugatto, don Andrés Garrido Valladares, don Cornelio Montero Gómez, don Antonio Reyes Román, don Ricardo Martínez Llorena, don Francisco de P. Montero Piñero.

Comisión para recibir a los invitados. Don José López Soriano, don Juan Martín Roldán, don Alvaro Soto Reyes, don José Martín Reyna, don José Antonio Sabio Enríquez.

Comisión para recibir a los asociados. Don Máximo Talero García, don Eugenio Troncoso Moreno, don Juan Barrios Alvarez.

CICLISMO

Bases por que ha de regirse la prueba ciclista que para el domingo 26 del corriente organiza la sociedad «Sevilla Veloz Club»

ARTICULO PRIMERO.— Esta carrera se regirá por los reglamentos del «S. V. C.» y las presentes bases.

ARTICULO SEGUNDO.— Pueden tomar parte corredores de todas las categorías, socios y no socios del «Sevilla Veloz Club»

ARTICULO TERCERO.— El recorrido será de 50 kilómetros, en la carretera de Extremadura, saliendo del kilómetro 2'100 al 27'100 y regreso al punto de partida.

ARTICULO CUARTO.— La inscripción queda abierta desde la publicación de las presentes bases hasta el día 24, en casa del secretario, calle don Pedro Niño, 12, de una a dos y de cinco a seis de la tarde.

El derecho de inscripción será de 3 pesetas para los corredores de primera categoría, de 2, para los de segunda y y de 1 para los de tercera, que sean socios del «S. V. C.» y el doble para los no socios. Estos derechos no son en ningún caso reintegrables.

ARTICULO QUINTO.— Los organizadores declinan toda responsabilidad por los accidentes que causen o sufran los corredores siendo éstos los únicos responsables.— El secretario, Fernando Balsera.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

Informaciones municipales

Por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, cuentas y varios se recaudaron ayer en el Ayuntamiento, [illegible] pesetas.

NOTICIAS

Rafael Moreno solicita su ingreso en la Guardia municipal.

—El dueño de la casa Juzgado, 4, solicita licencia para instalar un electromotor en la misma.

—El ingeniero industrial del Ayuntamiento remite cuentas de material para el servicio de riegos.

La Guardia municipal denuncia a la Alcaldía que se están efectuando obras sin licencia en la casa Asencio y Toledo, 16

—Los propietarios de las casas Santiago, 33 y Miguel del Cid, 23, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

UNA MOCION

El concejal señor Muñoz San Román presentará al Cabildo de mañana la siguiente moción:

"Excelentísimo señor: La salud pública debe merecer nuestros más asiduos cuidados y nuestras más encarecidas atenciones. Conspiran contra ella, en nuestra ciudad, numerosos enemigos, entre los que se encuentran los vendedores ambulantes de dulces para niños, y los que expenden cigarrillos fabricados con las puntas de otros, recogidos en la vía pública.

¡Cuántas muertes de niños habrá tenido su causa en la comida de esos dulces que se expenden en la calle, fabricados la mayor parte de las veces con materias tóxicas y dañinas, y contaminados con el polvo, la suciedad y el contacto de insectos portadores de microbios que engendran enfermedades infecto-contagiosas! Y, ¡cuántos adultos las habrán adquirido por fumar cigarros que fueron elaborados con los residuos de los que usaron personas atacadas de males.

En atención a tan probados peligros, el concejal que suscribe propone al Cabildo se digne acordar: que se efectúen frecuentes visitas de inspección por la de Sanidad a los talleres donde se fabrican los referidos dulces para niños, prohibiéndose además la venta ambulante de aquéllos, si no se realiza de modo que no puedan ser contaminados de polvos e insectos. Y asimismo que se persiga de una manera decidida la venta de los cigarrillos a que antes aludimos.

Vuecencia, sin embargo, acordará lo que estima más conveniente.

Sala Capitular, noviembre 1922.

LOS FESTEJOS PRIMAVERALES —EL CARTEL DE FERIA.

Anoche a las doce quedó cerrado el plazo de admisión [illegible] fiestas primaverales.

Se han presentado 26 carteles los cuales estarán expuestos al público en una dependencia del Ayuntamiento, desde mañana 17 hasta el 23 inclusive, a las horas de doce de la mañana a diez de la noche.

Los lemas de los carteles presentados son los siguientes: "La última saeta", "Sevilla en fiestas", "Sevilla", "Nobleza sevillana", "Rosa de Primavera", "Hispalis", "Ciudad de la Gracia", "Noches de Abril", "Sevilla", "Noche de abril en Sevilla", "Música, luz y alegría", "Abril", "Giralda", "Carmen", "Primavera", "La ciudad de la luz y de la gracia", "Carmen", "Serva la Bari", "Fides et Lastilia", "Sevilla es un beso de Dios", "La ciudad de la Gracia", "Los [illegible] de las Fiestas", "La ciudad de la [illegible] en Primavera", "Noche de primavera", "Justa y Rufina", "Sevilla no es ilusión".

Todos son de autores sevillanos.

LA COMISION DE HACIENDA

Se ha reunido bajo la presidencia del alcalde conde de Halcón, estudiando la ponencia del señor Ochoa, referente a la enajenación de las parcelas del antiguo Matadero.

Informaciones del Gobierno civil

Fuga de presos

De la Cárcel de Carmona se han fugado cuatro presos, habiendo detenido ayer la Policía a uno de ellos, llamado Anselmo Rodríguez Carrasco, confiándose en que no tardará mucho en ser capturados los restantes.

La campaña higiénica

El doctor Laborde ha visitado al gobernador comunicándole que ya están ultimadas las reformas introducidas en la Sala de San Juan, del Hospital civil, destinada al albergue de las mujeres que padecen enfermedades contagiosas.

El gobernador se congratuló de ello, conviniéndose en principio en inaugurar dicha sala en un día de los de la semana entrante.

El nuevo delegado de Hacienda

Se ha presentado al gobernador, el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia, señor Pascual de Bonanza, el cual se le ofreció en el cargo.

Una boda

El pasado domingo y ante el altar de Nuestra Señora de la Amargura, de la parroquia de San Juan de la Palma, contrajeron matrimonio el sargento del regimiento de Caballería de Alfonso XII nuestro amigo don Miguel Jiménez Pérez, y la bella y simpática señorita María Pérez Peralta.

Bendijo la unión el párroco de las iglesias de San Pedro y San Juan, don José de Vides Sacristán, en presencia del capellán del expresado regimiento don Juan Cuevas Romero.

Apadrinaron a los contrayentes el hermano del novio don Antonio Jiménez Pérez, conocido industrial de esta plaza y su esposa doña Rosario Fernández [illegible] testigos el subteniente y sargento del regimiento a que pertenece el novio don Enrique Olira Alonso y don Luis López de los Santos.

Después de celebrado el acto pasaron los invitados, entre los que figuraba el coronel del regimiento de Cazadores de Alfonso XII, al domicilio de los novios, donde fueron obsequiados y solícitamente atendidos por los padrinos de los contrayentes.

Deseamos a éstos eterna luna de miel.

Informaciones de la noche del 16

EL CONFLICTO DE LOS ESCOLARES

Hoy se han celebrado nuevas reuniones

Voto de confianza al rector de la Universidad

Dice el rector de la Universidad

Esta tarde fuimos recibidos por el rector don Joaquín Hazañas, el cual, deferente a nuestras preguntas, dijonos que nada podía manifestarnos con respecto al conflicto de la clase escolar en tanto no le visitara la comisión de estudiantes, cuyos acuerdos estaban discutiéndose en aquellos momentos, y en los que tomaban parte los alumnos de todas las Facultades.

—Depende también mi actitud—dijo el señor Hazañas—de las impresiones que obtenga en las visitas que me propongo hacer a algunas autoridades.

De todos modos, si esto se resuelve esta misma tarde, ya comunicaré a ustedes mis decisiones.

Los alumnos de Filosofía

A las dos y media quedaron reunidos en el aula número 3, los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, presididos por el señor Pérez de la Concha, actuando de secretario el señor Celvi[illegible].

Se dió cuenta de una carta recibida de sus compañeros de Madrid, en la que dicen que se ha vulnerado por el Gobierno el artículo 21 del reglamento de oposiciones al cuerpo de Archiveros, por haberse admitido 41 plazas.

Se tomó el acuerdo de adherirse a la protesta de los de Madrid, y mantener las conclusiones aceptadas por aquéllos de entrar en clase cuando se disponga, poner el hecho en conocimiento de las Universidades de la nación; pedir el apoyo de los catedráticos respectivos y publicar las resoluciones en la Prensa.

Acerca de la cuestión escolar general se tomó el acuerdo de amoldar su conducta a la de los demás.

Los de Derecho

En el aula número 7 se reunieron a las tres, los alumnos de la Facultad de Derecho, bajo la presidencia de don Vicente Lloréns.

El local estaba lleno de alumnos, concurriendo los de otras Facultades.

La discusión de asuntos de actualidad, duró largo rato, manifestándose diversas opiniones.

El señor Lloréns, animado de un [illegible] criterio, fué aunando las voluntades de todos.

Los lamentables sucesos desarrollados en Madrid y sus derivaciones, fueron materia de amplia cuestión.

Se hicieron muchas preguntas sobre si una vez solucionado el conflicto de Sevilla, "que tiene personalidad propia" se debía de estar pendiente de las disposiciones de la Federación Central, que sostiene otro muy duro con el director general de Seguridad, señor Millán de Priego, con motivo de los hechos desarrollados en la Corte entre estudiantes y policías.

Prosperó la idea de prestar obediencia absoluta a las disposiciones del Rectorado de Sevilla, independientemente de las órdenes que lleguen de Madrid, que habrán que acatar en todo momento.

Recayó acuerdo en firme de entrar en clase cuando lo ordene el señor rector; depositar en él toda su confianza, y adherirse a sus actos.

Igualmente que se suspenda la actitud de protesta que se acordó manifestar en sonoras pitadas todos los días a las seis de la tarde, interin duren las negociaciones.

El estudiante señor Pando propuso que se armonizaran las dos tendencias de Madrid y Sevilla, por tener cada una un carácter propio. Así se convino, y que una comisión visitara al rector a darle cuenta de lo tratado.

Hablaron otros aludiendo a los sangrientos sucesos desarrollados en Madrid y en los que fueron víctimas varios compañeros.

Con motivo de estos excesos de los policías han tenido que intervenir el rector de la Universidad Central el decano de Medicina, y otros catedráticos. Allí las clases han sido clausuradas en señal de protesta por la violenta e inexplicable represión policíaca, y se piden explicaciones al señor Millán de Priego.

El presidente dijo que se iban a tomar acuerdos. Hecho el silencio se preguntó si convenía depositar un voto de confianza en las resoluciones del señor rector, y suspender todo acto de hostilidad y protesta en Sevilla, contestándose por unanimidad afirmativamente.

Acerca de que marchara un alumno a Madrid para tenerles al corriente de la actitud que mantenía aquella Universidad, túvose que ir a la votación resultando 45 votos favorables a la marcha, y 18 en contra.

Después se procedió la designación del estudiante que tenía que marchar y de la Comisión que visitará al señor rector.

Los de Ciencias

A las tres se reunieron en el aula número [illegible] los alumnos de Ciencias presididos por el señor Carvajal.

Se acordó por unanimidad un voto de confianza al señor rector, adherirse a todas sus decisiones y convocar para mañana a las tres de la tarde a una reunión a todos los alumnos de dicha Facultad.

Los de Medicina

En la Facultad de Medicina quedaron reunidos a las tres de la tarde todos los alumnos.

Se dió cuenta de los sucesos lamentables ocurridos en Madrid de resultas de los cuales hay heridos graves algunos compañeros, y de la actitud adoptada por aquella Universidad.

En los estudiantes de Medicina de Sevilla han causado gran indignación los sucesos de Madrid, y se acordó significar su más enérgica protesta.

Acordóse también la adhesión al señor rector de Sevilla, y acatar todas las resoluciones que adopte.

Después se trasladó una Comisión a la Universidad para entrevistarse con sus compañeros y cambiar impresiones.

El gobernador hace un llamamiento a la concordia

El señor vizconde de Priego, ha dirigido una carta al rector de la Universidad, don Joaquín Hazañas, en la cual reclama su intervención para que dada su autoridad cerca de los estudiantes, los estimule a que depongan su actitud, calmen los ánimos y dando una vez más prueba de su patriotismo, cordura y sensatez, se abstengan de nuevas manifestaciones, como asimismo de cualquier clase de actos contra el gobernador militar, dando al olvido el incidente tenido con éste. Agrega que le consta que dicha autoridad estaba bien dispuesta en favor de la comisión que se destacó de los manifestantes para entrevistarse con él, atribuyendo el cambio de actitud al hecho de algún exaltado, que desde luego considera no fué ningún escolar, el cual antes de que los comisionados estudiantiles estuvieran al habla con el general Perales, arrojó una piedra al despacho del mismo, lo que unido a que se trataba de una manifestación contra las clases militares, asunto por su [illegible] bastante desagradable, motivó el que el señor Perales se negara a recibir a los estudiantes, expresando a su ayudante señor Ojeda, el juicio que la agresión a su despacho hubiera producido, ignorante de que estaban escuchándole los representantes de la clase escolar. El primero en lamentar el incidente ha sido el propio general Perales, del que no hay que olvidar tiene una brillante historia militar y sería injusto continuar en las manifestaciones de hostilidad empleadas contra el mismo, lo que obligaría a este Gobierno a cumplir medidas de rigor severísimas, que a todo trance quiere evitar, pues le sería sumamente [illegible].

Por todo ello, termina diciendo el vizconde de Priego, al rector de la Universidad le ruego encarecidamente, excite a los estudiantes a que desistan de los actos que ya no tendrían justificación ni disculpa alguna. En suma, el gobernador espera de la clase escolar, atienda y secunde sus indicaciones, reanudando las tareas estudiantiles, sin promover nuevas algaradas que podrían ocasionar sucesos desagradables.

Según las noticias que tiene el gobernador, los estudiantes no han entrado en clase, si bien se han mantenido en correcta actitud, permaneciendo ante el edificio de la Universidad, sin promover incidentes.

NOTICIAS

Mañana a las diez, tendrán lugar las pruebas de los modelos de automóviles regadores-barredores, presentados como modelos por la casa Dion-Bouton, para el servicio de limpieza pública, habiéndose aplazado para el próximo día 25 la de los modelos de las casas Renault y Lantio, que no han llegado por dificultades surgidas en las aduanas.

«El Financiero»

He aquí el índice de trabajos que publica esta gran revista semanal que consta de [illegible] páginas con interesantísimas secciones y artículos de actualidad:

Semana internacional, por Millió; Mercado de Minerales y Metales, por E. Alvarez Mendiluce; La inspección de Hacienda, por Antonio Carrillo de Albornoz; Bolsa de Madrid, por R. Suárez; La Hacienda pública y la agricultura andaluza, por Antonio Gómez Godino; Mercados nacionales y extranjeros, por J. García Arrate; la invernada en el mar, por Juan de las Cies; Tratado Comercial con Inglaterra; refundición de la ley de Utilidades.

Secciones de Ingeniería e Industria, Minería y Metalurgia, Navegación y Construcciones navales, Notas financieras y mercantiles, Pesca, Conservas e Industrias derivadas.

Ferrocarriles, Juntas generales, Sorteos y Amortizaciones, Subastas y Concursos, Cotizaciones de valores.

Crónicas regionales: Burgos, por Amando Ceballos; Haro, por R. Velázquez; Córdoba, por F. Sánchez; Barcelona, por Alfredo Casanova, y Vizcaya, por Amadeo M. de Mendiluce.

Crónicas extranjeras: Gran Bretaña, por S. Laborda; Argentina, por José Vidal Planas; Francia, por D. Teró Badía; Italia, por Artemio Ferrario.

La V. orden tercera de Capuchinos, celebrará el domingo 19 la función mensual.

Por la mañana, a las ocho y media, será la misa y comunión general, y a las nueve la vigilia y misa en sufragio de los terciarios difuntos.

La función vespertina será a las cuatro de la tarde, con sermón a cargo del reverendo padre Rafael de Ubeda, terminándose con la procesión de costumbre.

Ha aprobado el cuarto ejercicio en Infantería, don Germán Valiente, y los tres primeros en Ingenieros, don Miguel Valera, alumnos de la ACADEMIA POLITECNICA SEVILLANA.

La Sociedad de tonelieros El Corregidor, celebrará junta general extraordinaria, mañana viernes 17, a las ocho de la noche, en el domicilio de la Sociedad de Arte de Imprimir, calle Zaragoza, 74, para tratar de asuntos de gran interés.

Se ruega la puntual asistencia de todos los socios.

Se encuentra en Sevilla nuestro particular amigo y paisano, don Baldomero Cano Gutiérrez, que ha venido para asuntos relacionados con la industria que tiene establecida en Madrid de productos andaluces.

Informaciones de los Juzgados

Se han recibido los siguientes partes, de la Comisaría de Vigilancia; dando cuenta de la denuncia presentada por Josefa Ouncla, casada, de 40 años que vive Segura 12, la cual entregó a Juan Orellana, que habita en el corral del Cristo, treinta pesetas para una cama, sin recibir el mueble y al reclamar el dinero, le dice Juan que se lo ha gastado en juergas. El motivo disculpa el abuso.

Otra del mismo centro, del cochero Juan Salas Hernández, que después de pasear en coche cinco largas horas a Luis Cedacero, a la hora del capo quinero, se llamó candanas, diciendo que no tenía dinero.

En la Casa de socorro de San Lorenzo, han curado a un individuo de 50 años, que presentaba heridas contusas en la nariz y conmoción cerebral, ignorándose como se las produjera, pues a causa de su estado no pudo declarar.

Los partes de los guardias municipales

CAIDA DE UN TRANVIA

Por apearse del tranvía de Triana en la Plaza Nueva, yendo el coche en marcha, se causó heridas en la mano derecha Josefa Romero Carreño, de 44 años, que vive en la calle Troya, 5.

REYERTA

En una casa de mal vivir de la calle Misericordia, promovieron reyerta tres individuos y una mujer, rompiendo cristales, muebles y un espejo.

Los guardias intervinieron, teniendo que luchar a brazo partido con un ciclista de Capitanía que se fugó sin ser detenido, y con Sebastián Juan Berné, de 21 años, soltero, que se defendió heróicamente, rompiéndole los cordones de los revólveres y las guerreras a los agentes de la autoridad, que le dieron el casillazo, poniéndole camisa de fuerza que también destrozó.

UN VALIENTE

El auriga del coche número 83, molesto por las travesuras del niño Amadeo Alonso Vélez, de 9 años, golpeó a éste con la fusta, causándole erosiones en el ojo derecho, de las que fué curado en la clínica de San Francisco.

El valientee se fugó y no pudo ser detenido. ¡Qué lástima!

DESDE MADRID

CRONICA ECONOMICO-FINANCIERA

La situación política se presenta bastante embrollada por efecto del manifiesto de Millán Astray en relación con las Juntas de defensa. No se saben todavía las repercusiones que este acto tendrá en orden a la duración del Gobierno. pero es indudable que ha hecho un flaco servicio tanto al Gobierno como a los otros grupos políticos que esperan el Poder. Sin embargo, la Bolsa ha acogido con marcada frialdad asunto de tal importancia, y no se ha alterado lo más mínimo su natural tranquilidad y apatía de estos últimos tiempos.

Si no fuera por el corro de moneda extranjera, habría que suprimir la reseña bursátil, pues el mercado se encuentra en una situación tal de estancamiento, que aún cuando se consulten cotizaciones a un mes fecha, se tiene la seguridad de que no han variado nada o lo han hecho en una proporción tan insignificante que no vale la pena de rectificar.

Ahora sí: la moneda extranjera presenta caracteres de verdadera exacerbación especulativa en todos los mercados del mundo, por efecto del desastre del marco, que arrastra al franco, pues la base del crédito de Francia estaba vinculada actualmente a la potencialidad económica de Alemania, por efecto de los millones que había de cobrar como reparaciones. Por tanto, no es de extrañar que al desaparecer esos millones por el derrumbamiento del marco, que ya hoy no representa valor alguno efectivo, se resienta el crédito francés en el extranjero. determinándose una depreciación del franco, paralela a la del marco, aunque, naturalmente, en menor proporción.

En la semana última, retrocede el franco de 46'25 a 41'40, casi cinco enteros. si bien luego consigue reanimar algo y rebaja nuevamente el entero 42. Desde el primero de octubre baja el franco de 50'40 a 41'40 el 8 del actual, resultando una pérdida de 9 enteros en poco más de un mes. lo que demuestra la exactitud de nuestras afirmaciones, por cuanto el marco ha descendido de 0'55 a 0'075 a que se hicieron bastantes transacciones el miércoles entre particulares, si bien no hubo cambio oficial aunque después al compás del franco sube hasta 0'20 por ciento.

También los francos belgas se resienten algo de la caída del marco. cerrando a 39'50 contra 42'25 a que abrieron, y por el contrario. las demás divisas señalan progresión, pues los francos suizos suben de 118'25 a 120; de 29'16 a 29'35 las libras; de 6'595 los dólares, y de 25'90 a 27'85 las liras, estando los escudos bastante indecisos, ya que después de caer de 0'41 a 0'325, reaccionan a 0'38 y vuelven a retroceder otra vez.

En este corro, las operaciones realizadas han sumado cantidades impotantes: absorbiendo no sólo la atención del mercado, sino también sus disponibilidades, lo que, como es natural ha restado animación al resto de los corros, que sólo han efectuado transacciones de escasa importancia y han tenido que mostrar síntomas de debilidad.

También contribuye a esta debilidad general del mercado, la serie de emisiones que se están realizando, y que vienen a absorber el dinero sobrante del empréstito del Tesoro recientemente efectuado.

Este drenaje contínuo que se viene efectuando por los nuevos valores. produce un agudo estado de marasmo en las operaciones bursátiles, que no cuentan con dinero suficiente para efectuar sus transacciones normales, y ya se sabe que toda paralización de este género trae aparejado un descenso inmediato de las cotizaciones, pues los que se ven precisados a vender por apremiantes necesidades no pueden esperar a que cambie la situación.

En valores del Estado, municipales y cédulas, se nota bastante firmeza, aun cuando alguno que otro ceda algo, pero el conjunto es satisfactorio.

En los bancarios es de notar el retroceso brusco sufrido por las acciones del Banco de España, que de 593 bajan a 578, o sean 15 duros de pérdida subiendo después habiendo retrocedido también los bonos tres enteros; de los demás, únicamente el Central se mantiene con cierta tendencia al alza ganando un punto.

Tabacos también retroceden a 244 con pérdida de seis duros; la Unión y el Fénix pierde diez, la Azucarera general ibérica también. la Felguera presenta mejor aspecto. y los valores de E[illegible] dad. influidos por la resolución ministerial autorizando a las Comp[illegible] var el precio del fluido, siem[illegible] jore éste. también se present[illegible] madas. habiendo ganado alg[illegible]

Los Ferrocarriles, ya sin negocio tienen un momento de esperanza al saberse la apertura de las Cortes, que se traduce en alza de los Alicantes; pero como después se ha dicho que probablemente estará funcionando escaso tiempo el Parlamento, y que no dará lugar a examinarse la discusión del proyecto de ordenación ferroviaria, vuelve la desanimación al corro.

El Metro vuelve a ganar el entero 200, y la Madrileña de Tranvías acusa alguna flojedad.

El grupo de Obligaciones bien dispuesto, en general y con mayor negocio que las acciones.

R. SUAREZ

Madrid noviembre de 1922

A la memoria de un sevillano ilustre

(Suscripción iniciada para costear la erección de un monumento a la memoria de don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Suma anterior. 37.571'30 pesetas.

Monsieur Le Mallier, cónsul de Francia, 50.

Suma y sigue, 37.621'30 pesetas.

Cámara de Comercio

La comunicación aérea Sevilla-Buenos Aires.

Habiendo interesado esta Cámara de Comercio, del señor don Emilio Herrera, que se sirviera tenerla al corriente, en cuanto le fuera posible, de la marcha del proyecto de navegación aérea entre España y la República Argentina, el ilustre ingeniero, sie[illegible] [illegible] deferente con esta corporación ha transmitido interesantísimas noticias relativas a su mencionado proyecto.

Comunica el señor Herrera, que [illegible] recibido en audiencia por su majestad el rey, a quien dió cuenta de lo que le habían recibido la Cámara de Comercio, y Sevilla entera, y del entusiasmo con que ha sido acogida la idea iniciada por el monarca, que dió origen al proyecto de establecer comunicación aérea entre España y América y en el que figura Sevilla como aeropuerto terminal de Europa; y por ello, el rey quedó complacidísimo como igualmente de las buenas disposiciones del señor Sánchez Dalp en cuanto a la adquisición de los terrenos necesarios para las instalaciones.

Estas noticias entusiasmaron al monarca, aunque según expresión del mismo, esperaba que Sevilla se [illegible] ra sola y como siempre, se interesó en el asunto, preguntando detalles y enterándose del proyecto de contrato que será sometido a la aprobación del Gobierno, manifestando su conformidad y apoyo.

Considerando de importancia y de transcendencia grandísima las noticias transmitidas por el señor Herrera y que tanto y tan favorablemente han de influir en la realización del magno proyecto, y de que la ciudad toda la recibirá con alegría, la representación de esta Cámara cumple con el deber de darles publicidad.

Sevilla 15 de noviembre de 1922. El presidente, Diego Gómez. El secretario Antonio González Ruiz.

Lo comisión provincial de Monumentos

Se ha reunido ayer en su local del Museo, presidida por el gobernador y con asistencia de los señores conde de Aguiar condesa de Lebrija, don Gonzalo Bilbao, don Santiago Montoto, don Juan Talavera, González Rojas, Gómez Millán, Mattoni, Tenorio y Delgado Brackenbury.

El conde de Aguiar dió cuenta de las excavaciones recientemente hechas en Itálica.

Don Santiago Montoto explicó sus gestiones cerca del gobernador, referentes a obras de consolidación en la iglesia de Santa Catalina, las cuales han tenido feliz éxito. toda vez que el Gobierno ha dispuesto que el arquitecto del Estado, señor Luque, forme el oportuno proyecto.

La comisión acordó un voto de gracias para el señor vizconde de Priego.

Don Juan Talavera puso en conocimiento de la comisión los descubrimientos arqueológicos hechos en una ermita de Cantillana. acordándose que éste con don Gonzalo Bilbao y Gómez Millár giren visita de inspección.

A propuesta del señor Mattoni se acordó que éste y el conde de Aguiar, visiten al señor arzobispo dándole cuenta del mal estado en que se encuentran las portadas de la iglesia de San Esteban, por el encalado hecho a las mismas, como asimismo el de algunos cuadros notables de nuestra Santa Iglesia Catedral, que se hallan muy mal conservados.

Se acordó pedir a la Academia de Bellas Artes declare objeto de interés artístico y arqueológico, los grupos del Entierro de Cristo y el Salvador, que son de barro cocido policromado. que se encuentran en la iglesia de El Garrobo y que son originales de Pedro Millán.

Finalmente dióse posesión de su cargo de vocal de la Comisión, a don José Delgado Brackenbury, por haber sido elgido académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid.

NUESTROS CORRESPONSALE

INFORMACIONES DE LOS PUEBLOS

Constantina

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita de esta localida Manuela Romero Marquez para el distinguido jóven don Valentín Acedo Fernández. La boda se celebrará en breve.— Corresponsal

Dos-Hermanas

Ha sido muy bien acogida por los elementos sanos no políticos y por todo el vecindario en general, la constitución del Comité independiente "Unión Comercial", identificado con el del mismo nombre del de Sevilla. Dicho organismo lleva por lema la defensa de los intereses del Comercio. la Industria. la Agricultura y los del pueblo en general.

La Unión Comercial está recibiendo la adhesión de importantes y valiosos elementos de esta localidad.

Invitamos a los señores que integran el Comercio, la Industria y la Agricultura, a que no se arredren ante los políticos profesionales y acudan a prestar su colaboración a la "Unión Comercial" la cual está llamada, en en un plazo no muy lejano. a dar solución a importantes problemas pendientes en este pueblo. como son, entre otros, la traída de aguas a la población; el arreglo de sus calles; construcción de una amplia plaza de abastos; reparto equitativo del odioso impuesto de consumos, y otros muchos.

Según noticias de buen origen, los elementos que integran la "Unión Comercial" de Sevilla están dispuestos a celebrar una y cuantas conferencias sean necesarias ante este vecindario, con el fin de dar a conocer la labor que vienen realizando en el Ayuntamiento de la capital. como asimismo a defender y velar por los intereses del pueblo de Dos Hermanas.

—El pasado domingo púsose en escena por la compañía que actúa en el Salón Español, la hermosa comedia dramática "Araceli" de la cual es autor nuestro distinguido compañero señor Fernández Vargas, corresponsal de "El Liberal".

El señor Fernández obtuvo un éxito verdadero, de esos que se reconocen unánimemente. La obra consta de dos actos y está muy bien argumentada, destacándose en ella escenas interesantes, chistes y tipos que fueron muy aplaudidos por el numeroso y distinguido auditorio que llenaba el patio de butacas. Al final de cada acto fué diferentes veces ovacionado el autor.

Este es el modesto pero sincero elogio que de dicha obra sabemos hacer.— Corresponsal.

Carmona

Hace solamente unos dias que el Centro Educativo Carmonense lanzó su programa, y ya hay que dar cuenta de otra iniciativa suya, como todas, favorable a la cultura de esta población.

Trátase ahora de organizar una Exposición de pinturas. Claro. que el Centro no intenta ridículamente hacer a Carmona centro de exhibición de los pintores españoles, ni siquiera de los andaluces. El propósito es hacer una Exposición puramente carmonesa, que será como un recuento de fuerza artística del pueblo — por los motivos pictóricos de que está saturado — y de sus habitantes — por el número de artistas que esta ciudad ha producido. La proyectada Exposición comprenderá dos grupos: uno. compuesto de cuadros pintados por artistas carmonenses. y otro, formado por cuadros de asunto carmonés, sea cual fuere la patria del autor.

A medida que la organización avance, iremos dando cuenta de los elementos — ya son muchos — con los que el Centro cuenta para celebrar tal exposición, que, además de una lección práctica de Arte, será una exaltación de la patria chica.

—Gracias a Dios. la epidemia de viruela empieza a descender. según las manifestaciones que nos han hecho varios médicos.

Ha habido que luchar contra la resistencia del pueblo a vacunarse, y se ha empleado en la lucha hasta la Guardia civil; se han cerrado los centros de enseñanza y el teatro Alvarez Quintero, donde venía obteniendo un éxito descompasado el *cine* del señor Barrilaro. De esperar es que pronto volvamos a la normalidad.

Y a propósito del *cine*: Hemos visto proyectar algunos trozos del episodio de la película "The Spanish Jade", que impresionó en esta ciudad una compañía norteamericana. En general. los personajes están muy bien caracterizados, y, aunque en algunos detalles haya un poco de exageración. no vale alarmarse, ni hablar de la España de pandereta. como alguien ha hecho. a propósito de esta película. No tenemos más que dos extremos: o hablar mal de España, o congestionarnos de indignación en cuanto aparece en escena un *torcador*. ¡Nosotros. que nos pasamos, la vida poniendo en ridículo a los ingleses y a los yanquis, en todo linaje de obra teatral!

— Juan de Paso.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Entre el Claustro universitario y la Dirección de Seguridad, se ha planteado un grave conflicto

Acuérdase la clausura de las aulas.--El rector de la Universidad conferencia con el ministro de Instrucción.-Actitud de los estudiantes.-Ataques al señor Millán de Priego en el Congreso.-Informaciones de los Centros oficiales.-Ardanaz, satisfecho de la situación social en Barcelona.

MADRID

Los sucesos de San Carlos. Procesamiento del guardia agresor.-Mejoría de los heridos

[illegible]

Todos los [illegible] que [illegible] rado.

El juzgado [illegible] mañana [illegible]

Reunión de estudiantes en la Facultad de Medicina.-Diagnóstico sobre el estado mental de don Millán.-Los acuerdos

En el paraninfo grande de San Carlos se celebró esta mañana una reunión de los alumnos de todas las Facultades, presidiéndola un representante de la Federación escolar.

Los oradores emitieron diversas opiniones y teorías científicas acerca del estado mental del director de Seguridad, señor Millán de Priego, juzgando por los síntomas que se desprenden de sus decisiones.

Dictaminaron que don Millán padece delirio alucinatorio enfermedad grave que le inhabilita para velar por la seguridad públicas pues ve enemigos de ella hasta en los más pacíficos ciudadanos y en las más inofensivas costumbres.

Protestaron de que un hombre así esté al frente de un servicio tan delicado como el mantenimiento del orden y acordaron en definitiva pedir su destitución.

Se acordó además mantener la actitud convenida; telegrafiar a todas las universidades para que la secunden; abrir una cuestación para costear los gastos que originará el funcionamiento de las comisiones y dirigir un manifiesto a la opinión.

Se dió cuenta de una nota de la Asociación de Alumnos de las escuelas de Ingenieros y Arquitectos en la cual se manifiesta que a pesar de prohibirle su reglamento declararse en huelga, es tal la indignación que le han producido los sucesos, que se suman al movimiento.

Terminó el acto haciéndose un llamamiento, que es el más grande atributo cerebral.

Enérgica actitud de los decanos

A la [illegible] y media de la tarde el rector de la Universidad conferenció telefónicamente con el señor Montejo, a quien participó que los decanos de todas las Facultades están firmemente decididos a [illegible] se dada una cumplida [illegible] de los ultrajes inferidos [illegible] pública al prestigio universitario.

El ministro [illegible] que [illegible] su actitud, limitándose a expresar la esperanza de que el decoro de la cátedra [illegible] a salvo.

El rector de la Universidad visita al ministro de Instrucción

Esta mañana, a las once y media, el ministro de Instrucción pública fué visitado por el rector de la Universidad, el cual le dió cuenta de los acuerdos adoptados ayer por el claustro de profesores en relación con los lamentabilísimos sucesos desarrollados ante la Facultad de San Carlos.

En Palacio

El presidente lleva la firma de Guerra y Marina

Esta mañana estuvo en palacio, despachando con el rey el señor Sánchez-Guerra.

A la salida le manifestaron los periodistas su extrañeza porque no hubiese acudido a Palacio para firmar el ministro de Marina. El presidente manifestó que él mismo había llevado al despacho los decretos de Marina, juntamente con los de Guerra.

La reina salió en automóvil de Palacio dirigiéndose a las afueras para pasear.

El rey, una vez terminado el despacho ordinario, recibió una numerosa audiencia.

En Gobernación

El señor Piniés habla de los sucesos de ayer en San Carlos

Refiriéndose el señor Piniés en su conversación con los periodistas a los sucesos ocurridos ayer en la Facultad de Medicina, dijo que el guardia que disparó [illegible] las escenas y hechos lamentables, que [illegible] antes, disparando su pistola en contra de las instrucciones que la fuerza pública había recibido.

No de otro modo se explica que disparase tantas veces como lo hizo.

La prueba de que sólo a un [illegible] de demencia puede atribuirse la actitud del guardia que obró por propia iniciativa, está en que la fuerza, prevenida para intervenir en el caso de que se perturbase el orden, estaba situada muy lejos de San Carlos, y había recibido la orden expresa de simular cargas sin recurrir en ningún caso a actuaciones rigurosas.

En la Presidencia

Siguen los parabienes

Al recibir a los periodistas el señor Marfil, limitóse a mostrarles una larga relación de los telegramas que el señor Sánchez Guerra viene recibiendo, en los que se le felicita por haber disuelto las llamadas Comisiones informativas.

El suplicatorio para procesar a Berenguer

La ponencia nombrada en el Senado para entender en la concesión del suplicatorio para procesar al general don [illegible] Berenguer [illegible] res [illegible] [illegible]

La discusión del expediente Picasso

El martes próximo comenzará en el Congreso la discusión del expediente instruído por el general Picasso para depurar las responsabilidades por el desastre de la Comandancia de Melilla.

Comenzará la discusión por una enmienda que presentará don Indalecio [illegible]

El "A B C" y el problema de Marruecos

El diario «A B C» publica hoy un artículo diciendo que es de absoluta urgencia para el Gobierno sus [illegible] las medidas necesarias [illegible] poner término a la campaña que se desarrolla en nuestra zona de Marruecos.

Alega que desde hace 15 meses el país continúa [illegible] sin que se vea el final de los esfuerzos realizados, ni surja la esperanza de una tranquilidad relativa para el país.

El Congreso Comercial de Ultramar

En el ministerio del Trabajo, bajo la presidencia del subsecretario, conde de Altea se reunió esta mañana el comité organizador del congreso del Comercio de Ultramar, que se celebrará el año próximo en Barcelona, Madrid y Sevilla.

El Gobierno y la catástrofe de Chile.-El pésame de España.--Respuesta del Gobierno de Chile

Al conocerse en España la catástrofe que ha llenado de luto a la república de Chile, el gobierno español telegrafió a nuestro representante en aquel país, para que en nombre del rey, el gabinete y la nación, expresase al presidente chileno el más profundo pesar.

El ministro de España en Chile ha enviado un cablegrama manifestando que ha cumplimentado personalmente el encargo del Gobierno español y [illegible] el presidente de Chile le encarga transmita a España el testimonio de gratitud de aquella república ante la noble [illegible] del rey, el Gobierno y el [illegible]

[illegible] proyecto de recompensas.-Se acepta el criterio de Alcalá Zamora

El presidente de la comisión permanente de Guerra del Congreso, visitó en la tarde de hoy al señor Sánchez-Guerra, para comunicarle las modificaciones que el señor Alcalá Zamora propone en relación al proyecto de recompensas por servicios en campaña.

Como el criterio de dicho jefe liberal coincide con el mantenido por el propio presidente del Consejo, que también pensaba modificar dicho proyecto, dichas alteraciones, que no son esenciales, serán aceptadas.

El señor Sánchez Guerra expuso al conde de San Luis, las razones en que se funda para rechazar otras modificaciones que proponían otros miembros de la Comisión.

El director del Consejo de Instrucción pública, vendrá a Sevilla

El próximo domingo llegará a Sevilla el director del Consejo de Instrucción Pública don Enrique Barrios para asistir en nombre del Gobierno a la fiesta literaria que celebrará la Real Sociedad de nuestro «San Casiano».

Actitud de Iglesias y Portela

Los diputados señores Iglesias (don Emiliano) y Portela, han visitado al ministro de Hacienda para manifestarle que están dispuestos a seguir sus gestiones hasta que el Gobierno repare las arbitrariedades cometidas en la provincia de Pontevedra por las autoridades.

Argente y los proyectos económicos del Gobierno

El señor Argente ha anunciado al ministro de Hacienda una pregunta que, con carácter de interpelación, le dirigirá en el Congreso, encaminada a obtener una explicación acerca del proyecto económico presentado para el ejercicio económico de 1923-24, el cual consigna el déficit de ochocientos millones, sin que el Gobierno exponga su criterio respecto del asunto.

Obsequio a Bergamín

El señor Churruca ha entregado al señor Bergamín una artística medalla de oro, commemorativa del viaje de circunnavegación realizado por Delcano.

El tiempo que hace

Día 15.

Temperatura máxima al sol, 29'3

Temperatura máxima a la sombra 20'8

Mínima, 11'7

Datos facilitados por la Estación Meteorológica de la Universidad.

Antes de la sesión. El plan parlamentario para hoy

[illegible] de [illegible] de la sesión [illegible] la tarde [illegible] Marina y de Gobernación [illegible] para [illegible]

[illegible] en que primero hable [illegible] Besteiro, y a continuación [illegible] se ocupará de los [illegible] entre los estudiantes [illegible] Policía.

[illegible] en el despacho [illegible] del Congreso, los señores [illegible] e Iglesias (don Emiliano) [illegible] su propósito de interpelar al Gobierno sobre asuntos políticos [illegible] a Pontevedra.

[illegible] interpelación, que ha sido [illegible], contestará el jefe del Gobierno [illegible]

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 16

[illegible] señor SANCHEZ DE TOCA abre [illegible] a las cinco menos cinco minutos.

[illegible] señor UBIERNA anuncia una interpelación sobre política agraria.

El señor ESPERABÉ habla de los [illegible] del trigo, y se extiende en consideraciones sobre cuestiones de agricultura.

[illegible] habla de las manifestaciones [illegible] y censura la conducta de [illegible] pública.

[illegible] brevemente el ministro de [illegible]

El señor ESTEFAT pide que se traiga a la Cámara el expediente relativo a [illegible] de conservación de la Alhambra.

[illegible] de INSTRUCCION le [illegible] complacerle.

[illegible] señor TURMO lamenta de que al [illegible] el presidente de la Cámara [illegible] fallecimiento del marqués de [illegible] no agregase ningún homenaje [illegible]

[illegible] los méritos del finado.

[illegible] del señor [illegible] de [illegible] y los marqueses de [illegible] y Alhucemas.

El marqués de ALHUCEMAS pregunta al presidente de la Cámara qué motivos le indujeron a proceder como lo hizo.

El señor SANCHEZ DE TOCA dice que se atuvo a las prácticas del Senado.

El marqués de ALHUCEMAS ruega que en lo sucesivo, en ocasiones análogas, el criterio presidencial no se atenga tan estrictamente a los formulismos.

Orden del día

Se aprueba el acta.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión, se da cuenta del resultado de aquéllas, y se levanta.

CONGRESO

(Sesión del día 16)

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el conde de Bugallal.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y del Trabajo.

En escaños y tribunas la concurrencia es muy numerosa.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor TORRES BELEÑA apoya una proposición pidiendo la concesión de zona franca al campo de Gibraltar.

Explica los motivos que inducen a la emigración de los obreros de La Línea y San Roque.

Le contesta el ministro de HACIENDA. Reconoce que, en efecto, existe en el campo de Gibraltar una innegable crisis obrera que preocupa al Gobierno. Espera que dicha crisis sea transitoria.

En cuanto a la petición de zona franca, el Gobierno la estudiará con la debida atención.

La proposición del señor Torres Beleña es tomada en consideración.

Interpelación sobre los sucesos de ayer.—La actuación de Millán de Priego

El presidente de la Cámara anuncia que de acuerdo con lo solicitado por los [illegible] la proposición presentada ayer, y como consecuencia de los lamentables incidentes desarrollados frente a San Carlos, se dará a este debate carácter de interpelación.

El señor BESTEIRO comienza diciendo que, relegado ya a segundo término, una vez disueltas las Juntas militares, la causa original de las manifestaciones ocurridas en [illegible] pasados días, pasará a ocuparse de [illegible] incidentes ocurridos entre los escolares y la fuerza pública en cuanto [illegible] revelan una desastrosa actuación [illegible] la Dirección de Orden público.

Ataca la organización de la Policía y señala como anómalo el hecho de que los gobernadores carezcan de jurisdicción sobre los agentes de Seguridad y Orden público, los cuales como en el reciente caso del señor Millán de Priego [illegible] por encima de [illegible] que les cita.

Dice que los Gobiernos se han despojado de sus atribuciones, entregándoselas a dictadores con mando, por las arbitrariedades que el señor Millán de Priego ha venido cometiendo, alcanza responsabilidad a varios Gobiernos.

Reconoce que el señor Sánchez Guerra ha conseguido desde la presidencia del Consejo éxitos de una importancia que la minoría socialista no habrá de regatear, tales como el restablecimiento de las garantías constitucionales, la destitución del señor Martínez Anido y, últimamente, la disolución de las Juntas de defensa. Pero esto último, acordado tres días antes, hubiera evitado que sobreviniesen los lamentables sucesos ocurridos entre los escolares y la fuerza pública.

—Lo que se ha pretendido aquí—sigue diciendo el señor Besteiro—ha sido enturbiar las aguas; porque el problema verdaderamente hondo no lo constituían las Juntas sino el expediente Picasso.

Señala la trascendencia del acuerdo adoptado por el claustro universitario, que mantendrá cerradas las aulas en tanto no sea dada cumplida satisfacción por el ultraje recibido. Del agravio ha sido causa la organización de la Policía y la gestión del director de Seguridad al cual el Gobierno debe destituir por respeto a los deseos del Parlamento y a la dignidad ciudadana.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION:

Dice que lo ocurrido ayer fué motivado por la actitud de un guardia que no se hallaba de servicio. Por ello, el sangriento incidente no tiene la menor relación con la organización de la Policía.

Alude a las manifestaciones intentadas durante los pasados días: El día 12 se pretendió organizar una que por el Gobierno había sido prohibida; el 14, otros manifestantes pretendieron llegar hasta el Congreso. Ello hizo inexcusable que se le disolviera, por exigirlo así la dignidad del Gobierno, el cual, de triunfar el deseo de los manifestantes, se le hubiese imposibilitado de leer el proyecto de disolución de las Juntas, pues se hubiera creído que se rendía ante la coacción.

[illegible] señor Millán de Priego de quien dice que es fiel observador de sus deberes.

El señor BESTEIRO rectifica, y dice al señor [illegible] que ha olvidado la parte [illegible] Le invita a que se percate de la gravedad que entraña [illegible] de las aulas, y pregunta al Gobierno si sacrificará la cultura en esta pugna sobrevenida ante la Universidad y la Dirección de Orden público.

(Sigue la sesión)

PROVINCIAS

CATALUÑA

La situación en Barcelona. Ardanaz, satisfecho.-Los estatutos sindicales

Barcelona 16, 15.—El gobernador civil, hablando esta mañana con los periodistas, se ha mostrado altamente satisfecho del resultado de los trabajos realizados para la reorganización de la Policía en esta capital, a los cuales atribuye el que haya decrecido de modo notable el número de los robos cometidos.

Actualmente, el gobernador ocúpase preferentemente en el estudio de los estatutos a que, según el reciente decreto, habrá de ajustarse la sindicación obrera para funcionar dentro de la vida legal.

Preguntado el señor Ardanaz qué significado podía haber tenido la visita que le ha sido hecha por una comisión de obreros del ramo del agua, repuso que éstos le habían pedido protección para ajustarse al reglamento del trabajo.

Están afiliados al Sindicato libre y desean darse de baja.

Terminó el gobernador expresando su complacencia ante la normalización, que [illegible]

[illegible] la ausencia de los [illegible] Vista suspendida [illegible]

Accidente automovilista.--Una mujer muerta.-Dos heridos

Barcelona, 16, 17.—[illegible] en el kilómetro 6 de la [illegible] de Poblà de Segur [illegible] el automóvil que hace el servicio de viajeros a [illegible], resultando muerta [illegible] que acompañada de su [illegible] a Peramola.

Tres pasajeros [illegible] gravemente heridos.

En la Universidad.-Una barricada.-Zanahorias, tomates y escobas.--Cargas y protestas. - El gobernador recomienda cordura

Barcelona 16. — Frente al edificio de la Universidad un grupo al parecer de estudiantes formó una barricada desde la que se dedicaron a tirar zanahorias y tomates contra los alumnos que intentaban ingresar en las clases.

También prendieron fuego a varias escobas produciendo una humareda que vista desde lejos simulaba un alarmante incendio.

Acudió la Policía disolviendo a los de la barricada, y recogiendo las escobas y hortalizas.

Un grupo de cien estudiantes se dirigió al Gobierno civil consignando su protesta por la violencia de las cargas, que habían tenido que soportar de la Policía de Barcelona sin motivo que las justificase.

También protestaron de los atropellos cometidos con sus compañeros de Madrid, Sevilla, Zaragoza y otras poblaciones.

Pidieron así mismo la destitución del director de Seguridad, señor Millán de Priego.

El gobernador civil señor Ardanaz, después de prometerle que transmitiría al Gobierno sus manifestaciones, les rogó que se calmasen, absteniéndose de organizar nuevas manifestaciones públicas, con el fin de evitar se mezclen entre los estudiantes individuos extraños a su clase que produzcan perturbaciones de otro carácter agravando la situación con actos graves.

EXTREMADURA

Choque de trenes.-Varios heridos

Cáceres 16, 14.—Anoche cerca de la estación de [illegible] la Malpartida, chocaron un tren de mercancías y el correo procedente de Mérida, a consecuencia de un error [illegible] al dar salida al primero a la hora en que correspondía entrar en la estación al otro.

Se sabe que hay varios heridos, cuyo número se ignora. Gracias a la serenidad de ambos maquinistas, el suceso no llegó a revestir magnitud de catástrofe.

Los maquinistas y fogoneros son los que han recibido heridas de mayor consideración.

Los viajeros del correo hubieron de trasladarse a Aldea del Moral, donde se efectúan trasbordos a consecuencia de seguir la vía interceptada.

Las locomotoras han quedado destrozadas. Asimismo han sufrido grandes desperfectos varios coches del correo. Del tren de mercancías quedó deshecho un vagón que iba lleno de cerdos.

Trenes de socorros con personal obrero y facultativo, marcharon al lugar del siniestro, apenas recibidas las primeras noticias, para auxiliar a los heridos y proceder a la recomposición de la vía.

†

QUINTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Patricio Dávila y Garvey

MARQUES DEL FRESNO

Falleció el 18 de Noviembre de 1917, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la parroquia de Santa María Magdalena, iglesia del Santo Angel, San Buenaventura y Capilla de San José, y la cantada de Réquiem, a las once y media, en la primera de dichas iglesias, como asimismo, el manifiesto en las Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Sus padres, los Marqueses de Villamarta Dávila y demás familia, ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, ha concedido 200 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

Crónicas escolares [illegible]

De un padre a otro padre

[illegible] la [illegible] NOTICIERO SEVILLANO [illegible] dirige [illegible]

[illegible] de las [illegible] sea [illegible] res.

No [illegible], por Dios, a [illegible] rienda suelta a su cu[illegible]; al contrario, [illegible] ¿qué [illegible] padre que me contesta cuando sepa que hay catedráticos, señor, catedráticos, que al mediar el mes de noviembre preguntan a sus alumnos cuando piensan tomarse las vacaciones?

Esto que digo, lo sabe el rector, lo saben los decanos, lo saben los pocos —pocos hay— celosos profesores de nuestros centros de enseñanza; lo sabe el mundo entero, y no obstante, ahí tienen ustedes a esos *catedráticos*, cobrando inmerecidamente el sueldo al Estado, y lo que es peor, malogrando a nuestra juventud el tesoro de su cultura en flor.

¿Qué catedrático ha preparado en estos días aconsejar a los escolares normas de templanza, y un poco de devoción al trabajo? Ninguno. En cambio, los ha habido que han andado de corrillo en corrillo, regocijándose con las hazañas de los estudiantes, muy regocijantes como obra de juventud, pero muy lamentables cuando las acompaña la mueca del catedrático que no sabe cumplir con su deber.

Y aquí termina mi correspondencia. Ni nos reunamos ni formemos juntas de defensa. Las cosas se rectifican poco a poco; y por ahora basta con que nuestros prohombres universitarios se enteren de que hay un padre pueblerino, que les pregunta por el hijo que les entregó para que lo educaran.

UN PADRE.

NOTICIAS

Esta mañana ha salido para Ronda, donde ejecutará importantes maniobras, el mando del coronel don Ramón Peña, el regimiento de Caballería de Alfonso XII.

El almuerzo lo harán en Gandul, yendo a pernoctar al Arahal, a donde se proponen llegar a las tres de la tarde, saliendo al día siguiente para Osuna.

En el domicilio del padre de la novia han firmado el contrato de esponsales nuestro particular amigo el jefe de escritorio de la casa de Laverant, don Leopoldo Fernández Burgos, y la hermosa señorita Dolores Fajardo Vargas.

Autorizó el acto el coadjutor de la parroquia de San Martín, don José del Toro, y fueron testigos don Manuel Font Fernández y don Rafael Díez Fernández, por parte de la novia, y don Manuel Casado Ramírez y don Fernando Caparró y del Valle, por la del novio.

Una vez terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

La boda ha sido fijada para mediados del próximo mes de diciembre.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.669 individuos.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Sarasúa.

El domingo 19 irá a Osuna, para asuntos profesionales, el oculista doctor Arana. Los enfermos de los ojos, que aprovechando su estancia en dicha ciudad deseen consultarlo, podrán hacerlo, de tres a seis, en el Hotel Recio.

ASI SE HACE

Los acreditados almacenes de ropas confeccionadas, de Pedro Roldán, Plaza del Pan, 3, regala a su distinguida clientela una papeleta de la rifa de *Siete mil pesetas*, que la hermandad vulgo de la Bofetada, hará para el 22 de diciembre, a toda persona que haga compras por valor de *veinticinco pesetas*.

La acreditada zapatería de LA AMERICANA, Feria, 128, casa especial en las medidas, hace igual obsequio a su clientela.

Informaciones de la mañana del 17

El sábado 18, en la Capilla Real de la Catedral se celebrará, a las siete y media de la mañana, misa cantada y salve, con asistencia de los muy ilustres capellanes reales, rezándose la primera parte del Santo Rosario durante una misa rezada, continuando éstas hasta las diez y media que se rezará la segunda parte del Santo Rosario, letanías y salve cantada, aplicándose este sábado por la intención de la señora viuda de Cañal. A las cinco de la tarde, tercera parte del Santo Rosario, letanías y salve cantada, esta última costeada por la Hermandad de Nuestra Señora de los Reyes, de esta Real Capilla. Todos los días estará la milagrosa imagen de nuestra Señora descubierta por la mañana, de ocho a doce, y por la tarde, de tres a cuatro y media; el domingo 19, habrá misas en el altar de Nuestra Señora, a los ocho y media, nueve y media, diez y media y once y media.

El día 23 estará descubierto por mañana y tarde el venerable cuerpo del santo rey Don Fernando III de Castilla y de León.

A las Señoras

Ha llegado el representante de la "Casa Oyarzan", de San Sebastián, con una magnífica colección de vestidos y abrigos para señora.

Exposición sólo durante tres días en el Hotel de Inglaterra.

Facultad de Medicina

El sábado 18, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en la Universidad el ilustre profesor Wintz, de la Universidad de Erlangen, atendiendo a la invitación que le ha hecho el claustro de dicho centro.

Esta conferencia ha despertado gran interés en la clase médica de Sevilla, conocedora del alto prestigio científico del sabio profesor alemán.

La Archicofradía del Santísimo Sacramento y Pontificia y Real de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Madre y Señora de la Merced, establecida en la parroquia del Divino Salvador, celebra Ejercicios de Pasión todos los viernes del año, a las seis y media de la tarde.

Durante la celebración de estos Ejercicios estará expuesto a la adoración de los fieles el Santísimo Sacramento del Altar.

La iglesia permanecerá abierta en dichos días desde las seis de la tarde hasta la nueve de la noche.

La Real e Ilustre Hermandad de la Santa Cruz en el Monte Calvario y Nuestra Señora de la Soledad de la iglesia de San Buenaventura celebra en su propio altar mañana sábado a las nueve y media de la mañana honras fúnebres en sufragio de sus hermanos difuntos, lo que participa a los hermanos y demás fieles para que se sirvan concurrir a dicho acto.

GACETILLAS

LOS SUCESOS DE ESTOS DIAS

Se ha resuelto el conflicto escolar

GLOSAS MARGINALES

Los estudiantes y la fuerza pública

Con toda la calma de que es posible armarse, cuando un [illegible] de indignación sacude el espíritu, y apartando a un lado, por un acto [illegible] de la voluntad, todo lo que se refiere al conflicto militar en sí mismo, quiero hoy, con sincera [illegible] y (como se debe [illegible]) [illegible] por mi criterio, comunicarme con los lectores que me honran [illegible] en estos comentarios a los sucesos del vivir diario, para decirles lo que honradamente siento acerca del absurdo proceder del poder público en los sucesos callejeros de estos días.

Y para verlo mejor, vaya por delante una brevísima relación de hechos.

Hace cinco años, que el fenómeno de la sindicación del Ejército, aunque nacido a impulsos nobles, patrióticos y, por ende, laudables, degeneró en un abusivo poder, en el que se apoyaban no pocos ineptos y que envolvía a muchísimos irresolutos.

Este poder ha venido actuando (con mayor o menor acierto, que eso no es del caso) y, aunque la nación ha demostrado repetidas veces de disgusto, los Gobiernos no se han atrevido nunca a darle la batalla definitiva, por el fundado temor de que en el momento decisivo no se contara, en el caso de surgir la resistencia, con el apoyo del pueblo: del *pópolo*, en frase del señor Nouvilas.

Cuando el señor Millán Astray ha tenido el heroico gesto (porque heroísmo y grande es jugarse el porvenir, quizás mayor que jugarse la vida) de levantar bandera contra ese poder oculto, ha surgido el ansiado apoyo, claro, indudable, unánime y *clamoroso* de la opinión. El pueblo español ha exigido con decisión absoluta que se ataque el mal de una vez para siempre, y el Gobierno, viéndose empujado (así: *empujado*), ha terminado con la vergüenza de las Juntas.

Y ahora, vamos al asunto.

De todas las entidades y organismos vivos o muertos de nuestra nación, de todas las clases sociales, ha sido solamente una la que [illegible]; una sola la que ha exteriorizado en público y sin miedo ese anhelo social; una sola la que ha dado pie para que el Gobierno pueda, en medio de la agitación de los espíritus y apoyándose en ella, leer sin que le tiemble la voz el proyecto de ley disolviendo las Juntas.

Este triunfo que el señor Sánchez Guerra se ha apresurado a apuntar en su haber, no es suyo, ni es del Gobierno, que ha ido a remolque de las circunstancias. Este triunfo es del señor Millán Astray, que ha levantado la bandera, y de los estudiantes españoles, que la han seguido con todo el entusiasmo, toda la franqueza, toda la sinceridad, toda la abnegación que ponen siempre en sus movimientos.

Y el Gobierno, después de apoyarse en esta noble y espontánea actitud de los estudiantes que han llevado el pleito militar a las calles, única manera de poder solucionarlo, ha ordenado (o permite, que es lo mismo) que corra por las calles la sangre de los estudiantes.

¡Toda clase de vacilaciones, largas, componendas, arrumacos y paños calientes, cuando se lucha con un poder que puede en una embestida hacer saltar la olla del presupuesto!

¡Y cuando una masa de muchachos, incapaces de doblez ni de ocultar su pensamiento y sólo por puro amor a la justicia, da pie para triunfar del enemigo poderoso... se lanza sobre ellos a la fuerza pública!

Tantas garantías, pruebas y repruebas, delicadezas y remilgos en los tribunales de justicia, aunque se trate de una pequeñez, llegando muchas veces a dejar sin castigo graves delitos ante la más leve duda de error... y ese mismo poder que tan meticulosamente procede, es el que deja que un policía o guardia pueda, *porque sí*, sentenciar y ejecutar *ipso facto* una pena de palos, heridas o muerte, eligiendo la víctima que le plazca entre un grupo de estudiantes, por el delito de que den *vivas* o *mueras*, o porque rompen un cristal, o cien mil cristales!

No es mi ánimo justificar los alborotos y pedreas. Pero, ¿qué proporción hay en este caso entre la falta y la sanción? ¿Han puesto en grave peligro la existencia del Estado?

Ni aplausos, ni silbidos, ni vivas, ni mueras, ni aún pedradas y bulla más o menos escandalosa, pueden justificar que se den sablazos o se hagan disparos contra unos muchachos que de un modo más o menos acorde con lo que se llama orden público, lo único que hacen es demostrar su conformidad con una idea, que es la que en la actualidad profesan [illegible] por el Rey; siguiendo [illegible] Sánchez Guerra y demás [illegible] Gobierno, hasta el último [illegible].

N[illegible] de la nación [illegible] de los Gobiernos.

[illegible] fuera de su [illegible] objeto, no [illegible] provocar la risa o la [illegible].

[illegible] militar las parejas [illegible] de rojo a uno y otro [illegible] las órdenes misteriosas dadas en voz baja, las filas de guardias, el trasiego [illegible] del personal de uno a otro sitio... [illegible] (en plena calle Sierpes [illegible] órdenes), y todo esto en medio [illegible] absoluta tranquilidad del pueblo [illegible] presencia con agrado la exteriorización de una idea de orden social y [illegible] establecimiento de los poderes públicos [illegible] puede menos de prestarse a la [illegible].

Pero [illegible] uso de la fuerza no queda en [illegible] aparato, y los señores guardias, policías, o quienes sean, se arrojan [illegible] ímpetus de supremo heroísmo a apear o tirotear a unos cuantos muchachos indefensos por el delito de pedir justicia (aunque la pidan a gritos), entonces [illegible] puede menos de ocurrir que la indignación brote violenta en el que conserve [illegible] poco de sensibilidad. Y en Madrid [illegible] ocurrido esto... y en Sevilla, afortunadamente, se cortó el incendio a las primeras llamas.

El Gobierno del señor Sánchez Guerra ha [illegible] la página, que pudo ser gloriosa, de la disolución de las Juntas militares.

Y ha hecho con una ingratitud cruenta a los estudiantes españoles el mayor servicio [illegible] en muchos años, ha hecho clase [illegible] la causa de la patria.

F. MONTERO DIAZ.

El general Perales da explicaciones al Rector

A [illegible] hora de la tarde de ayer se reunieron [illegible] las habitaciones particulares de su alteza real el serenísimo señor Infante don [illegible], el señor general Perales, gobernador militar de esta plaza, [illegible] han concedido a los escolares de esta [illegible] un amplio voto de confianza para que en su nombre pusiera término al lamentable suceso ocurrido el lunes pasado y a las consecuencias del mismo.

Como es natural se habló de los hechos ocurridos y después de francas explicaciones entre ambos señores se dió por terminado el incidente, considerándose como no dichas y como no realizados cuantas frases y actos hubieran podido molestar u ofender tanto al señor general como a la clase estudiantil.

Su alteza real felicitó a ambas autoridades por la feliz terminación de este lamentable incidente.

Aplaudimos la acertada gestión mediadora del rector de la Universidad y nos felicitamos de la solución del conflicto.

El lunes se reanudarán las clases

Por acuerdo del rectorado, hasta el lunes próximo no se reanudarán las clases en esta Universidad.

La pita estudiantil de ayer tarde.-Una carga en la Plaza Nueva.-Nuestra protesta

Ayer tarde, a las seis, comenzó en la plaza de San Fernando la anunciada pita estudiantil, sin que en la actitud de los escolares se advirtieran síntomas que pudieran hacer temer una alteración de orden.

De improviso hicieron irrupción en la citada plaza varios guardias de Seguridad y un sargento al mando de un teniente, que sin toque de atención desenvainaron los sables, emprendiéndola a golpes contra todas las personas que se hallaban en el referido lugar, fueran o no estudiantes.

La injustificada y absurda medida de los guardias causó la mayor indignación en cuantos transitaban por la plaza de San Fernando, que tuvieron que ponerse rápidamente en salvo, en evitación de ser víctimas de las iras de los del "orden".

Estos golpearon desconsideradamente a cuantas personas no tuvieron tiempo de ponerse fuera de su alcance. Un querido compañero nuestro en la Prensa, que en la plaza se hallaba cumpliendo sus deberes profesionales, fué golpeado por un guardia, que a continuación la emprendió con un pobre anciano, de quien nadie [illegible] podía [illegible] que era estudiante. Para creer [illegible] poseer la exigua inteligencia [illegible] guardia en cuestión.

Poco después no quedaba [illegible] en la plaza. Y los guardias, [illegible] el teniente que los mandaba, a la cabeza, se retiraban satisfechísimos de la batalla ganada a unos escasos escolares indefensos y a unos pacíficos transeuntes, a quienes golpearon a mansalva.

Pocas palabras más, para hacer constar nuestra más enérgica protesta contra lo sucedido ayer tarde en la plaza de San Fernando.

Los estudiantes no dieron el más leve motivo para merecer tan desconsiderada represión. Pero menos que los estudiantes lo dieron los transeuntes que, atraídos por la curiosidad se detuvieron unos instantes a oír la pita.

¿Es esto suficiente para lanzarse contra el público sin previo aviso, sable en mano? Creemos que no, y creemos que el gobernador civil, señor vizconde de Priego, debe imponer un enérgico correctivo a quienes de forma tan ostensible golpearon a cuantas personas creyeron conveniente, sin más motivo que el de su capricho.

Un telegrama de la Asociación de la Prensa

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa ha convocado a la Junta profesional, para tratar del atropello de que ha sido víctima uno de nuestros compañeros.

Sin perjuicio de los acuerdos que se adopten en dicha reunión, la Asociación de la Prensa ha enviado al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

"Presidente Consejo ministros. — Madrid. — Junta directiva Asociación Prensa eleva a V. E. enérgica protesta por excesos atropellos fuerza pública motivo conflicto escolar cuales resultó herido un miembro Asociación cumplía deberes informativos. — Vicepresidente, *Sánchez del Arco*."

En la Audiencia

La sección primera y los jurados del distrito de la Magdalena han visto ayer [illegible] contra Francisca Carmona Pérez.

El fiscal relata el hecho origen del sumario, así: En la mañana del 13 de enero último cuestionaron en la casa número 23 de la calle Evangelista, de esta ciudad, la procesada y Magdalena Montero Toro, por celos, y la primera produjo a la segunda lesiones con un cuchillo que le ocasionaron la muerte. Este hecho lo califica de homicidio sin circunstancias modificativas y solicita se condene a la procesada a la pena de quince años de reclusión temporal y cuatro mil pesetas de indemnización.

El defensor, al calificar provisionalmente, manifestó que en el hecho delictivo habían concurrido en favor de la procesada la eximente incompleta de defensa propia y las atenuantes de no tener intención de causar un mal de tanta gravedad y la de provocación, y que la pena que procedía imponer era la de seis años y un día de prisión mayor.

Practicadas las pruebas en el acto del juicio, tanto el abogado fiscal, don Alfonso Pérez, como el letrado defensor, señor Gutiérrez Benavente, elevaron a definitivas sus expresadas conclusiones provisionales, y el Jurado dictó veredicto por lo que consideró a la reo autora de un delito de homicidio con la atenuante de provocación.

En su vista el Tribunal de Derecho dictó sentencia, condenando a Francisca Carmona Pérez a la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

—La segunda sección y el Tribunal de Jurados vió ayer la causa tramitada en el Juzgado de Ecija contra Rafael Riego Rosa, acusado de un delito de homicidio por imprudencia al causar la muerte al atropellar con el coche que guiaba al niño Francisco Moreno Cabello, en Ecija, el día 20 de septiembre de 1919, y solicitó se le condenara a la pena de tres meses y once días de arresto mayor.

El letrado defensor manifestó que el hecho origen del sumario no constituía delito.

Practicadas las pruebas en el acto del juicio, el abogado fiscal sustituto, señor Ovín, retiró la acusación.

Asistió como defensor el letrado señor Rodríguez de la Hera.

Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8, de 12 a 5 de la tarde, a toda la persona que lo desee, le será practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos, para que por las casas de préstamos de las llamadas de Compra-venta, donde tengan hechas operaciones, no se le cobre por el concepto de intereses, cuando éstos fueren debidos, otra cantidad que la autorizada por la ley.

Sevilla 5 de octubre de 1922. — El delegado gubernativo, *J. Pardo*.

Vulgarización científica

La tos ferina o coqueluche

[illegible] es una [illegible] cuyos [illegible] contagiosa [illegible] duración y de [illegible] fatigosos, que [illegible] cada día, un pequeño acceso de tos, [illegible] necesidades interrumpiendo el paso al ver un niño que, presintiendo la tos, suspende sus infantiles juegos y busca apoyo en la pared con anhelante cara y profunda inspiración, que se traduce en golpes de tos corridos y quintosos, con el característico ruido de silbato al coger el niño nuevos alientos, y que da por resultado el arrojar un esputo rojo, sanguinolento y espeso, quedando el niño abatido, lloroso y triste!

Este es el cuadro asustante de la tos ferina que tantas reliquias puede dejar en los organismos infantiles y que debe merecer toda la atención de las madres cuidadosas y de médicos timoratos y celosos. Tiene este estado patológico la propiedad (como el sarampión) de propagarse cuando comienza su desarrollo en el niño, y cuando apenas ni la familia ni el médico se han podido apercibir de su presencia en la casa; de ahí el que, cuando el niño tose con su tos convulsiva, corrida y característica, ya ha podido contagiar a sus hermanos, a sus camaradas de colegio, a sus amiguitos. Conviene que esto sepan las familias para que cuando noten a sus pituosos con tos nerviosa o rebelde, fiebre, catarrillo, estornudos y coriza, llamen al médico, el que con su sana práctica comprobará el diagnóstico fijo de la tos y el catarro, aislando al enfermo coqueluchoide, y evitando el contagio al resto de los de la casa.

¿Que el médico necesitará presenciar un ataque de tos para cerciorarse de la clase de que se trata? Pues él provocará un acceso cosquilleando la garganta en su parte antero-superior, o introduciendo en la boca del niño y tocándole la campanilla con un pincel o una cucharilla: el niño toserá, desvaneciendo dudas.

Cerciorados de que es tos ferina de lo que se trata, merece poner toda la atención para evitar el contagio primeramente y para tratar y curar la enfermedad después, porque es una dolencia traidora por sí, y por las complicaciones funestas que acarrea.

Para evitar la propagación debe aislarse al enfermito y no permitirle salir a la calle por diez o quince días, que permanecerá recluido en habitación bien soleada, y en la que se desparramarán por el suelo gotas de una mezcla, a partes iguales de "aguarrás" (esencia de trementina) y "salicilato de metilo", que embalsamarán el ambiente. Hasta que [illegible] dirse al remedio de cambios de aires, contraproducentes en el primer período para el enfermo, y nefasto para la región donde va, si está indemne de coqueluche.

Respecto al alivio y curación de ésta, hay que advertir antes a las familias de las complicaciones graves que puedan sobrevenir, si no se observan meticulosamente las indicaciones del médico. Los esfuerzos de tos pueden producir hernias, hemorragias y micciones involuntarias, y si no se tiene cuidado de que cuando el niño tosa no le dé el aire de frente, o se barre alrededor de él, en ese momento sobrevendrá una "pulmonía", a la que está predispuesto, "bronconeumonía", muy grave, y casi mortal de necesidad.

Por esto, y porque hay pocos niños que tengan la suerte de librarse de esta dolencia, infanticida, es por lo que son muchísimos los remedios recomendados hasta el día como curativos de la coqueluche. "Sueros", "vacunas", "ante-vacunas" o principios elaborados con las mismas secreciones del enfermito, "jarabes", "gotas", "inhalaciones", "pulverizaciones", etc.; pero tanto remedio hace sospechar en la eficacia de todos; no obstante esto ya se afina la puntería y se da en el quid.

Los preconizados medicamentos y tan usados por todos, la "belladona", el "bromoforma", la "fenócola", el "agua fluoroformada", etc., son fármacos peligrosos, porque pueden producir en un descuido narcosis, contracciones pupilares, erupciones, etc., y el "bromoformo", por lo pesado, baja al fondo de los frascos que lo contienen, y si por olvido no se agitan éstos, en las últimas gotas irá todo y ocasionará trastornos graves.

Bien manejada la "drosera", "lobelia" y "grindelia", pueden curar con facilidad la coqueluche; pero [illegible], como ocurre con el llamado y conocidísimo JARABE BEBE, con cuyo jarabe ha obtenido curaciones inmediatas el eminente catedrático catalán doctor Oliver y que también refleja en sus maravillosos escritos científicos de la Prensa profesional. El doctor Crovetto cita gran porción de casos curados con esa racional fórmula, y nosotros lo empleamos con éxito en la práctica diaria.

DOCTOR AMALAC.

Teatro y Variedades

MARINFERIA

EN MADRID

EL PAVO REAL

Otros estrenos.--Una reposición y una re pa icion

El esclarecido autor de "En Flandes se ha puesto el sol", ha ofrecido a nuestra escena, como espléndido regalo, esta nueva modalidad de su arte que representa su hermosísima leyenda dramática; titulada "El pavo real". Aclamada ya por los públicos de provincia la nueva producción, su felicísimo éxito ha sido corroborado por el público madrileño, que ha visto en "El pavo real" el más considerable suceso teatral de estos últimos años; lo único quizá que, como cosa definitivamente bella, habrá de perdurar sobre esa necesidad de constante renovación de los repertorios que hace ineludible la endeblez de la labor que nuestros hombres de teatros — retraídos, decadentes o anodinos — nos vienen ofreciendo de algunas temporadas acá.

En "El pavo real", al acierto del dramaturgo — el interés mantenido durante toda la trama, de sencillez conmovedora —, se une el triunfo glorioso y rotundo del poeta — la inspiración, que influye incansable, perfumando las admirables estrofas, de multiforme estructura; versos maravillosos, que, como ha dicho un crítico, no evocan ahora, como en otras producciones de Marquina, el chocar de aceros ni el desgranar de perlas, sino que nos dan la sensación inefable de los pétalos de rosas cayendo sobre el lago.

Marca la nueva obra el logro pleno de un deseo, largo tiempo incumplido, sentido por muchos devotos del arte escénico: con "El pavo real" les ha sido brindada una muestra magistral del teatro poético.

El público de Madrid — como antes los de Barcelona, San Sebastián, Valencia... —, al ofrendar a Marquina un cordialísimo testimonio de admiración, [illegible] de las más hermosas producciones del teatro español, sino que una vez más ha evidenciado que si transige con mediocridades y groserías — revestidas con mayor o menor pompa —, es porque no se ha sabido ofrecerle cosa mejor. Que su gusto no está estragado, demuéstralo el júbilo cordial con que "El pavo real" ha sido acogido.

El asunto del bellísimo poema es el siguiente: el príncipe Deli, llamado a ocupar un trono, quiere antes recorrer mundo. Para cumplir la sentencia del "Mahabarata", busca el yo oculto en el corazón, sale a recorrer su reino.

El príncipe Deli encuentra una mendiga, tan bella como sabia, y se enamoran.

Llegan a tener dos hijos.

Cumplido el tiempo que se había concedido al príncipe para recoger la sabiduría que ambicionaba, acuden los palatinos para llevarle a ocupar su trono.

Pasan los años, y el príncipe, olvidadizo, no retorna. Aissa (es el nombre de la sabia mendiga) y sus hijos esperan en vano.

Un día ven llegar el estandarte real; no viene el rey. Es el gran visir, que llega en demanda de los dos hijos para heredar el trono. Deli está atacado de una rara enfermedad y se muere. Entonces se acuerda de sus hijos

Aissa pregunta a los emisarios si el rey se acuerda de ella. La respuesta es negativa.

Ella replica: "Entonces no tendrá mis hijos, porque no son los hijos del rey, sino de Deli."

Los niños quieren ir a palacio; Aissa ahoga su egoísmo amoroso y su ilusión de amante. ¡Qué ellos sean felices!

Pero no desiste de verlos. Pide al mago de palacio que le dé forma de ave para estar al lado de sus hijos, aunque sólo sea en el jardín.

Es convertida en pavo real, y llega hasta la cámara regia. Deli agoniza; lucha con el recuerdo de su amada, que perdió.

El mago ha dicho a Aissa que si el rey pronuncia su nombre recobrará ella su forma.

Los niños, junto al lecho del moribundo, se ponen de acuerdo para ir en busca de su madre.

Como el rey no recuerda el nombre de la amada, no puede pronunciarlo, y el encantamiento no se deshace; los niños son los que pronuncian el nombre; recuerda entonces el rey: grita: "¡Aissa!", y el hechizo se deshace.

Renace el antiguo amor, avalorado por el cariño de la paternidad, y se abre paso en palacio como se lo abrió en la selva...

Y ese es el precioso argumento de "El pavo real".

La representación fué varias veces interrumpida por salvas de aplausos, y al final de los actos las ovaciones resonaron entusiásticas y unánimes. La musa del poeta había deparado unas horas de hechizo y de belleza, que le hacían acreedor a magnífico homenaje.

La interpretación fué acertada. Catalina Bárcena declamó con acierto e imprimió a "Aissa" el encanto personalísimo de su arte.

Muy bien Collado y Vega y las danzas de María Esparza.

Las ilustraciones musicales de la señorita Rodrigo, gustaron, y aún más la espléndida presentación de la obra, que ha venido a purificar el ambiente de Eslava.

Junto al feliz acontecimiento que representa la obra de Marquina, desvanécese por completo la escasa importancia de los restantes estrenos que la pasada semana ha visto desfilar.

En la Zarzuela fracasó "El señorito Ladislao", nuevo ensayo desgraciado de los autores de "Santa Isabel de Céres" y "Mala madre". Pasó sin pena ni gloria, en el Infanta Isabel, "La chifladura de Anita", infantilidad candorosa del veterano Meliton González. En Martín, el público mojó alborozado en la salsa picante de una zarzuelilla de los señores Gutiérrez y Mota, que los maestros Fuentes y Camarasa han adornado con alegre partitura, y la sugestiva Elena Jordi obtuvo un nuevo éxito en el vodevir "El perfume", de Blum y Toche, traducido por Allen-Berkins, que es gracioso y verde, aunque pesado a ratos.

Abrió sus puertas Cervantes, donde ha sido acogida con aplauso la reaparición de la bellísima Mercedes Pérez de Vargas, retirada de la escena durante algún tiempo.

Repuso "Rosas de otoño", donde acreditó sus dotes de actriz estimable.

Eugenio Casals, que prosigue en el [illegible] te grande la vieja zarzuela "Curro Vargas", de Paso, Dicenta y Chapí, no representada desde hacía 18 años.

El auditorio rindió el homenaje que merecían la memoria de los ilustres autores y el esfuerzo reivindicador del arte lírico que el señor Casals viene realizando.

El teatro en el extranjero

Reinhardt y Gémier

Hacia la reconciliación por el arte

En los periódicos alemanes se viene hablando hace tiempo de un interesantísimo proyecto de intercambio artístico. Se trata de que Reinhardt, el gran "regisseur" alemán, vaya al Odeón, y Gémier, el director del Odeón, a Alemania. Las negociaciones van ya bastante adelantadas, y se espera que pronto lleguen a feliz término.

La cosa revestirá caracteres de un verdadero acontecimiento, no sólo desde el punto de vista artístico, sino por significar un paso importante de aproximación entre Alemania y Francia. En una hermosa carta de Gémier, publicada en la Prensa alemana, se aboga en términos elocuentes por la aproximación espiritual entre ambos países.

Para el viaje de Gémier a Alemania parece que no se presentan grandes inconvenientes, y puede darse por cosa hecha. En cuanto a la actuación de Reinhardt en París, podría consistir en dos cosas distintas: o trabajar en el Odeón, al frente de una compañía alemana, y en alemán, o actuar sólo como director de escena, poniendo algunas obras con la compañía del Odeón.

Lo primero parece aún prematuro. Podría herir susceptibilidades. La mala voluntad de unos pocos podría [illegible] el espectáculo, dañando así a la causa de la aproximación de las dos culturas. Por esa razón, lo probable es que Reinhardt se limite, por ahora, a poner en escena alguna obra, acaso la "Trilogía" de Vallenstein, con la cual se rompería por de pronto, el hielo.

Muerte de una artista famosa

María Rosa Levergue, conocida por María Montbaron, que fué durante muchos años una de las reinas de la opereta francesa, ha fallecido a la edad de sesenta y un años.

Debutó a la edad de "catorce [illegible]". Su madre, también comedianta, tenía que representar la obra de "María Juana o La mujer del pueblo", teniendo que depositar en escena, según disposición del texto, un envoltorio conteniendo un recién nacido. En vez de la clásica [illegible] depositó a su propia hija, que [illegible] de nacer.

Después de haber representado papeles de niña, los hizo de dama joven en Lyon, Marsella, Roven y Ginebra.

Una noche tuvo que sustituir a una actriz de opereta, y este azar decidió su carrera.

Creó sucesivamente "Le [illegible]", "Madame Favart", "La Mascota", "Guilleme de Rarbonne", "La [illegible]", "Le Cher Mignon", "[illegible]", "Les aventures de M. [illegible]", "Maître Cartouche", etc., y hizo numerosas "tournées" por el extranjero.

Prólogos escenográficos

Para que se vean los prodigios de los que pueden lograrse con una buena dirección escénica, copiamos de un diario francés las siguientes líneas, inspiradas en la presentación de [illegible] de Lenormand, en el teatro de los Campos Elíseos, dirigida por el gran actor director Pitoeff.

"El inmenso espacio de la escena de los Campos Elíseos ha sido dividido en dos partes superpuestas. Encima de la escena normal, a media altura, queda la accesoria, de tal modo, que las cortinas se abren tan pronto sobre la escena superior como sobre la inferior. La sucesión escenográfica se hace mucho más rápida, dando lugar a preparar un cuadro mientras se está desarrollando el anterior. La emoción no se distrae un momento en entreactos abusivos, tanto más cuanto que, para dar valor luminoso a los cuadros, la sala permanece a oscuras como en el cinematógrafo.

Tal iluminación interior proporciona un relieve notable a los personajes, dando a su rostro sombras muy definidas, que, estilizando los rasgos, funden en la sucesión mímica una serie de imágenes de efecto a la vez realista y simbólico.

Los personajes de Mr. H. R. Lenormand vienen a ser, como el autor desea, tipos estilizados, al mismo tiempo que figuras cotidianas. El decorado acentúa la ilusión. No se limitan a la imitación servil de la realidad. Evitan la dispersión [illegible], detallando tan exactamente —las botellas del bar, el tiesto de flores de la ventana, el canapé del cuarto de hotel—, que vibra como un grito de verdad, suficiente para dar al medio más fuerza y relieve de la que se lograría con una simple imitación, siempre imperfecta."

"Les ratés" tiene catorce cuadros.

CON DECORADO PROPIO

Las bailarinas y el modisto

Que en España tenemos formidables bailarinas, es una cosa fuera de toda duda. Que el baile español es algo artísticamente considerable y digno de una mayor atención de la que se le presta, es algo evidente también. Y, sin embargo, las bailarinas españolas se han obstinado en hacer de este maravilloso baile español, que ellas bailan maravillosamente cuando quieren, una cosa absurda, monstruosa, inadmisible. Y la razón es ésta: que las bailarinas, en vez de ser esclavas de su arte, se han hecho esclavas del modisto.

Hubo uno de estos jovencitos de pervertida sensualidad (ellos suelen llamar a su aberración "quintaesencia de refinamiento") que se dedican a sacarse figurines de la cabeza, y que tuvo la idea genial de vestir a una de las danzarinas, que ocupa por su arte lugar preeminentísimo, con un raro vestido. Un miriñaque odioso, que convierte a la artista que lo acepta en un aviador de esos que vuelan sin motor, a la vela.

Este traje antiestético, [illegible], fué por haberlo estrenado una estrella de "postín", imitado inmediatamente por todas las restantes danzaderas, y hoy están los escenarios de variedades invadidos por una multitud de señoritas que para bailar el Polo, el "Ole de la Curra", o los más modernos bailes "[illegible] a España" o "El Generalife", salen ataviadas con ese horrible indumento, con esas dos aspas de hélice que las nacen de las caderas y que quiebran la armonía de la figura, rompiendo inopinada y bestialmente, esa línea ondulante que empieza en las manos de la artista y termina en sus pies, recorriendo la suave curva de los senos, de las caderas...

Esto, que es lo fundamental [illegible] de nuestros bailes, se pierde, se anula con esos miriñaques de aeroplano que nuestras bailarinas en un renunciamiento estético suicida se colocan por seguir las imperativas indicaciones de primer modisto de extraviada virilidad y de dudoso buen gusto que las sale al paso.

Pastora Imperio

La saladísima gitana se presentó en Maravillas con el éxito de siempre.

Su género, tan personal, la valió muchas palmas, sobre todo en las canciones tituladas "Del avellano" y "¡Ay, Benito!", originales de los maestros Villajos y Font de Anta.

Pastora Imperio ha iniciado con esta actuación su tournée de despedida, que promete ser brillantísima, al juzgar por la favorable acogida que la dispensó el numeroso público que acudió a Maravillas.

Continúa su actuación La Goya, verdadera "estrella" de la canción, que es ovacionada en todas sus creaciones.

Isabelita Ruiz

La encantadora criatura, que no debe llamarse bailarina, ni bailaora, sino danzarina exótica, Isabelita Ruiz, debutó ayer en el teatro Lara, con un éxito tan grande como merecido.

La excepcional artista — artista de la danza, del traje, de la figura, del rostro y del cuerpo — presentó la filigrana de su trabajo, poniendo en él todo el entusiasmo de su juventud y de su voluntad.

Era natural, pues, el éxito que Isabelita Ruiz obtuvo en el escenario, donde sólo por excepción han lucido su arte "estrellas" que no fueran de merecido renombre.

Enhorabuena a la gentil artista y a la empresa, que con ella añade un aliciente más a los muchos que tiene este teatro.

DE TODA ESPAÑA

ECOS DE LA ESCENA

"Currito de la Cruz" en escena.-Una nueva obra de Ardavín

ROSARIO PINO

Terminó su temporada en el Odeón de Buenos Aires la compañía de doña Rosario Pino, que obtuvo una cariñosa despedida.

La compañía marchó a Montevideo y después irá a Chile, donde debe actuar en Valparaíso y Santiago para después ir a Mendoza y Rosario, y otras plazas del interior.

PRÓXIMOS ESTRENOS EN MADRID

En el teatro Cómico se estrenará el próximo miércoles "El Goya" de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández.

En Price se estrenará la próxima semana "El hotel de los enamorados", libro de G. del Castillo, música del maestro [illegible].

"CURRITO DE LA CRUZ" SALE A ESCENA

El ilustre dramaturgo don Manuel Linares Rivas se halla escenificando la novela de Pérez Lugín "Currito de la Cruz".

El estreno ofrecerá gran interés, y seguramente constituirá un éxito tan grande como el de "La casa de la Troya".

ESPERANZA IRIS VA A VESTIRSE

La simpática artista mejicana ha marchado a París, donde permanecerá algunos días eligiendo nuevos modelos de trajes para las obras que ha de dar a conocer en Madrid.

Palmer está ultimando su próxima temporada en el teatro de la Zarzuela, que inaugurará en febrero próximo por tener Fraga firmado contrato con la compañía Muiñi-Alippi.

La compañía Iris-Palmer trabajará en Valencia y Barcelona regresando después a Madrid.

Ayer llegó de Gijón el simpático barítono Enrique Ramos que ha permanecido varios días en aquella población.

Ramos, en su excursión con la Iris, ha conquistado muchos éxitos.

LA RUTA DE LARA... ¡HAY QUE VER!

Don Eduardo Yáñez anda por varios establecimientos pidiendo precios de aparatos para alumbrado por acetileno, pues, en vista de que, a pesar de todas las promesas, la Gran Vía sigue a oscuras, establecerá por su cuenta un alumbrado supletorio para que el público pueda encontrar el camino del teatro de Lara.

LOS PLANES DE UN DINÁSTICO

Ricardo Calvo estrenará a fines de mes la obra de don Miguel de Unamuno "Soledad de carne".

Unamuno tiene también terminada la tragedia titulada "Raque", que es posible no tarde en ser estrenada en uno de nuestros principales teatros.

"La [illegible]" del mismo autor, se representará en breve en un espectáculo interesante que se proyecta.

CONSUELO MAYENDIA

Se dice que la notable artista Consuelo Mayendía viene a España contratada por Eulogio Velasco para estrenar la obra "Ave César".

También se afirma que la hoy notabilísima tonadillera es fácil que trabaje en Maravillas, retirándose después a la vida privada.

Desde luego sabemos que son muchas las empresas que se disputan a la Mayendía, de quien un diario argentino dice, al dar cuenta de la despedida de la señora Mayendía, que ésta marcha a España contratada por Velasco para estrenar la obra "Ave César", obra estrenada por ella en la Habana.

La distinguida tiple viene a bordo del vapor "Infanta Isabel de Borbón", en unión de su esposo, el conocido actor Cristóbal Sánchez del Pino.

Dicho vapor llegará a Cádiz del 18 al 20 del actual, y en él viene también la hermosa y notable tiple Aída Arce, que hace años recorre los teatros de América de triunfo en triunfo.

LA XIRGU Y BORRÁS HAN VUELTO, FUGAZMENTE, A UNIRSE

En la función organizada por la Asociación de la Prensa, de Valencia, y celebrada en el teatro Principal, la Xirgu y Borrás han vuelto a trabajar juntos.

Reseñando la velada, dice "Las Provincias":

"En la escena final de "La loca de la casa", Margarita Xirgu y Enrique Borrás revalidaron los méritos de la obra de Galdós. Aquello fué un verdadero pugilato artístico; mutuamente, excediéronse en el deseo de reiterar sus geniales aptitudes; se nos antojó que ambos querían mostrarse dignos uno de otro, y a fe que lo consiguieron. Así como Borrás en el difícil primer acto de "El rebaño", que estuvo admirable, acompañándole en el éxito sus compañeros.

Se les ovacionó largamente, haciendo que el telón se levantase muchas veces.

La Xirgu y Borrás llegaron a emocionarse: la genial actriz prendió una flor en la solapa de la levita de Pepet, como éste puso a los pies de Margarita todas las de su talento.

LA CARBONE Y PARÍS

El notable galán Manolo París, que se ha separado de la compañía de María Gámez, va a formar compañía con Adela Carbone, y marcharán a provincias, hasta que puedan conseguir teatro en Madrid, cosa bastante difícil.

¿SE INDEPENDIZA COLLADO?

Ha circulado la noticia de que el admirable actor Manolo Collado piensa abandonar la compañía de Martínez Sierra en cuanto termine la temporada, y formar la por su cuenta.

Mal hará el simpático y notable actor. De no tener teatro en Madrid, que no lo tendrá, mejor está en la compañía de Catalina Bárcena, en donde tanto se destaca y tan excelentes repartos tiene. El clima de provincias es poco agradable en invierno, créalo el buen actor.

LA MORAGAS

Carmen Moragas, en unión del joven actor José Romeu, está formando compañía. Como dama de carácter figurará en este conjunto Dolores Bremón, largo tiempo apartada de la escena.

También forma parte de esta compañía la admirable actriz Carmen López Lagar.

OTRA OBRA DE ARDAVÍN

El poeta señor Ardavín acaba de regresar de Valencia, adonde fué a leer a Enrique Borrás "El bandido de la sierra", folletín dramático en tres actos, en verso. La obra está ya en ensayo y se estrenará en breve.

FRANCISCO BARRAYCOA

Ha fallecido en Madrid el notable actor cómico Francisco Barraycoa, víctima de una cruel enfermedad que le aquejaba desde hacía tiempo.

Francisco Barraycoa era estimadísimo del público, y su historial tiene muchas páginas de triunfo.

Empezó su carrera artística en el teatro La Infantil (hoy Romea), con Loreto Prado. Luego hizo varias temporadas en Lara, en cuyo teatro alcanzó sus mayores éxitos. Luego trabajó en la Comedia, y últimamente, con Concha Torres, en el teatro Cómico.

Descanse en paz el infortunado actor y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

ESPECTÁCULOS PARA SEÑORAS

Se celebró en el elegante teatro Romea el primer viernes dedicado a espectáculos para señoras. (Esto es un decir, pues no hay inconveniente en que también sean para caballeros).

Federico García Sanchiz pronunció una disertación esmaltada con imágenes bellísimas y rasgos de delicioso humorismo. Se representó luego la admirable comedia de Linares Rivas "El abolengo", y el espectáculo finalizó con presentación de figurines y una graciosa charla de Manolo Vico.

El público que llenaba el teatro salió muy de su gusto el espectáculo, y aplaudió mucho, y muy especialmente a los eminentes artistas Antonia Plana y Emilio Díaz.

LAS VARIEDADES DE PARÍS

He aquí las grandes atracciones que los music-halls parisinos ofrecen actualmente:

En la Scala, una revista que titulan "Bonheur chez Maxim's".

En el Concert Mayol cultivan también la revista, y dan una de gran éxito, titulada "Oh, que noche".

En el Alhambra triunfan Mistinguett et son danseur Orva.

Y, por último, en el Olimpia, entre otros varios números, presentan como extraordinaria atracción al capitán Walcots, que hace maniobrar en escena un barco por medio de las ondas hertzianas.

MADRID

Las Cortes

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

El señor SERRANO JOVER interviene para alusiones.

Dice que si él figuró entre los grupos que el día 12 pretendían organizarse en manifestación, fué precisamente para disuadir a los estudiantes de su propósito.

Niega, replicando a insinuaciones del señor Besteiro, que obrase como enviado del conde de Romanones.

—Yo—dice—no soy su abogado: me bastan mis asuntos, y, por otra parte, el conde no me habría pagado la minuta.

Una voz:

—Seguramente. (Grandes risas).

Interviene el jefe del Gobierno:

—Es evidente—dice—que cuando surge una cuestión que conmueve a la conciencia nacional, los primeros en manifestarse son los estudiantes. La frecuencia con que ello suele acontecer, es causa de que, en esos casos, la fuerza pública proceda con una prudencia que es rayana en el abandono de servicios.

No existe el conflicto a que alude el señor Besteiro. Aquí no hay director; sólo hay un Gobierno que responde de sus subordinados y que sabrá destituirlos cuando ellos den ocasión.

El señor BESTEIRO vuelve a rectificar:

—No basta—afirma—, que el señor Sánchez Guerra niegue el dilema: este está patentizado por la actitud de los catedráticos. Cuando su señoría se convenza de la razón que asiste a éstos, depondrá al director de Orden público y modificará las atribuciones concedidas a quien desempeña ese cargo.

Rectifica el señor SANCHEZ GUERRA:

—La prueba de que para el Gobierno no hay funcionarios intangibles, está en que los destituye cuando así lo cree de justicia.

Se suspende este debate y se entra en

Orden del día

Se da lectura a varios dictámenes concediendo a diversos ministerios créditos extraordinarios cuyo total asciende a 23.897.488 pesetas.

Las izquierdas piden votación nominal.

Por ciento treinta y dos votos contra veinte se aprueba la proposición y cuando se va a votar definitivamente los socialistas se oponen a que se aplace.

A instancias del señor Saborit, se retira el dictámen sobre redención de foros, para redactarlo nuevamente.

Continúa la discusión del proyecto de ordenación ferroviaria

El señor RIU afirma que el Parlamento no puede contraer la responsabilidad de votar un nuevo aumento de tarifa que no venga difundido anteriormente.

Muéstrase enemigo de todo rescate, que sólo favorecen a las compañías.

Lamenta que problema de tal magnitud se traiga al Parlamento sin haber hecho antes un estudio detenido del mismo.

Se ocupa de los gastos del primer establecimiento de las líneas ferroviarias y dice que no es el Estado sino las Compañías las que deben hacerlos. No es cierto que las compañías tengan agotada su capacidad económica, sino mermado su crédito

Le contesta el señor BAS por la comisión

Se queja de que se reserve hasta la discusión de las bases la solución para el problema

Añade que el Estado no puede detenerse a determinar si las compañías tienen o no capacidad económica y sí tender al interés nacional

El señor BAS califica de arbitrarios los cálculos del señor Rius y lee datos para demostrar que el aumento de las tarifas no pasará de un doce por ciento Encarece la necesidad de solucionar prontamente el problema

Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión a las ocho y cuato.

Periódico denunciado

Por publicar unos comentarios relativos a los sucesos desarrollados en la Facultad de Medicina, ha sido denunciado "La Voz".

Derivaciones del debate sobre la actuación de Millán de Priego

Parece que el debate acerca de la actuación del señor Millán de Priego ha entrado en un compás de espera.

De las derivaciones que hagan de dicho debate, que continuará mañana, depende, según se dice, la dimisión del director general de Orden público.

Himno a Millán de Priego.-Rumores de dimisión

Con el título de "Una fineza a don Millán", y con música de "Las corsarias", han compuesto los estudiantes un himno, que han entonado hoy con gran regocijo.

Se ha comentado mucho el acuerdo de los estudiantes y su decidida actitud frente al director de Orden público.

El citado himno se ha oído hoy por la calle de Atocha y alrededores de la Facultad de San Carlos.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Se agudiza la hostilidad general contra el señor Millán de Priego

En el parte oficial de Marruecos se da cuenta de un tiroteo con los rebeldes.--Se ha ocupado Tieb y se prepara la ocupación de Yebel Kudia y del morabo de Annual.---Las sesiones parlamentarias.-Varios parlamentarios proponen una restricción en la concesión de recompensas.-Discusiones en el Senado con motivo de la elección de la comisión del suplicatorio contra Berenguer.--En Melilla se celebrará un Consejo de Guerra contra un jefe y dos oficiales.--Otras informaciones

"La Voz" publica la letra de la composición.

Esta tarde han circulado rumores, afirmando que el señor Millán de Priego había dimitido.

El fundamento de tal noticia estaba en la conferencia que el notable abogado don Gerardo Doval celebró con una alta personalidad.

Se dijo también que el señor Millán de Priego había resuelto mudar de domicilio, a cuyo efecto había alquilado un cuarto en la calle del Duque de Alba.

El nombramiento del nuevo jefe del Tercio.-Buena impresión.-Dice Nouvilas

Entre los militares ha producido buena impresión el nombramiento del señor Valenzuela Urzáiz para jefe del Tercio.

Se comenta que el citado jefe era de los más decididos enemigos que tenían las fenecidas Juntas.

En cuanto al coronel Nouvilas, jefe que fué de la del arma de Infantería, dícese que está decidido a marcar un rumbo distinto a su conducta anterior, mostrándose, en consecuencia, alejado de todo lo que pueda, ni remotamente, parecerse a Juntas y grupos.

Dícese que, ante unos amigos íntimos, ha dicho que se encuentra fatigado y deseoso de calma y normalidad.

En los pasillos del Senado

La concurrencia en los pasillos de la Alta Cámara ha sido extraordinaria.

Se formaban animados grupos, en los que el tema principal era cuanto se refiere al suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Se discutía con apasionamiento la estructura que se ha dado a la comisión que entiende en dicho trámite.

El proyecto de recompensas

Como ponente del proyecto reorganizando las recompensas, el conde de San Luis ha tenido una entrevista con el señor Sánchez Guerra, para informarle de la proposición del señor Alcalá Zamora.

El presidente del Consejo se mostró conforme con algunas de las modificaciones que se le indicaron y rechazó otras.

La comisión correspondiente volvió a reunirse esta tarde, mostrándose dos criterios: uno, defendido por los señores Alcalá Zamora, Teverga y Fanjul, encaminado a evitar la lluvia de recompensas, estimando que éstas no deben concederse en una proporción superior a un medio por mil, o sean, veinticinco en un ejército de 50.000 combatientes. Otro criterio era menos restringido.

La comisión dejó ultimado el dictamen, sustentando el primer criterio.

Se cree que si la reforma del señor Alcalá Zamora no es aceptada, éste formulará un voto particular.

Una disposición increible.-El caso del guardia agresor de los estudiantes

Se aseguraba anoche que el director general de Orden Público, señor Millán de Priego, ha hecho constar en la hoja de servicios del guardia que cometió la incalificable agresión contra los estudiantes frente a la Facultad de San Carlos, el hecho citado, considerando que contestó a la agresión de un numeroso grupo de revoltosos.

Una reunión

Los representantes de todas las facultades y escuelas se han reunido para manifestar su opinión frente a los sucesos ocurridos últimamente.

Esta opinión será publicada en la Prensa.

Los directores de las Escuelas especiales piden una reparación

Se han reunido los representantes de las escuelas especiales, acordando pedir una amplia reparación por el abuso cometido por la fuerza pública contra el prestigio universitario.

Visitaron al ministro de Fomento al que rogaron solicitara de Piniés que la fuerza pública modifique sus rigores en casos que, como el de que se trata, no están justificados.

El ministro les contestó que se había adelantado al ruego, pues ya ha hecho la petición por cuenta propia al señor Piniés; pero la repetirá, cumpliendo los deseos de la comisión solicitante. Agregó que el Gobierno hará lo posible para evitar incidentes desagradables.

Un telegrama dirigido por un alcalde a Sánchez Guerra es denunciado por el fiscal

El fiscal de la Audiencia ha enviado al Juzgado para que se instruyan diligencias, el telegrama dirigido por el alcalde de Alcalá de Henares al presidente del Consejo, en el que se dice:

"Muy bien preparada la comedia. Bernardo Huertas."

Se han cerrado las oficinas de las Juntas de Defensa.-Dice Nouvilas

Hoy quedaron clausuradas las oficinas del ministerio de la Guerra en que funcionaban las Juntas de Defensa.

El señor Nouvilas ha manifestado que antes de que se leyera el decreto disolviendo las Comisiones informativas, tenía solicitado el marchar destinado a Marruecos. Agregó que no es cierto que haya tenido en ninguna ocasión relaciones misteriosas con los Gobiernos, sino solamente aquellas indispensables por razón de expedientes. En éstas se ha limitado a cumplir las indicaciones que se le daban documentalmente.

El coronel se negó a hacer otras manifestaciones, por estimar que podrían perjudicarle en su actuación en el Ejército.

Burguete indispuesto

Se encuentra ligeramente indispuesto el alto comisario, general Burguete.

Se desconocen más detalles de la enfermedad.

La comisión encargada del suplicatorio de Berenguer. Discusiones movidisimas

A las cinco de la tarde se reunió el Senado en secciones para designar a las personas que hayan de constituir la comisión encargada de dictaminar en el suplicatorio del Supremo para procesar al general Berenguer.

Las votaciones no han sido tan sencillas como en otros casos empeñándose largas discusiones.

Resultaron elegidos los siguientes: Conde de Lizárraga, González Besada, Chapaprieta, Azpeitia, marqués de Santa María, Bárcena y Obaya.

Por consiguiente, en la comisión únicamente tiene el Gobierno dos representantes: Olaya y Lizárraga, y los marqueses Marín Bárcena.

En la sección sexta se discutía la posibilidad de que los magistrados que son senadores puedan acudir a las sesiones que celebre la comisión del suplicatorio contra Berenguer.

Sabido es que no hay precepto alguno que lo se oponga, pero hasta ahora dichos magistrados senadores se habían abstenido de asistir a dichas reuniones para evitar la anomalía de que aquéllos concedieran permiso para juzgar después.

Pero hoy, no solamente han asistido magistrados en quienes concierne la cualidad de senadores, sino que han sido nombrados de la comisión correspondiente los señores Marín de la Bárcena y Obaya.

El señor Sáenz de Quejana sostuvo criterio análogo al apuntado; es decir, opuesto a dicha intervención de los magistrados.

En la sección séptima la reunión fué muy larga y también se trató del indicado tema. El señor Tormo propuso que no se nombrase a ninguno de la sección para formar parte de la encargada de dictaminar en el suplicatorio, a fin de que se aplazara la discusión hasta que el expediente Picasso fuera conocido en el Congreso y poder formar juicio en vista de lo que del mismo resulte. Sería de temer, seguía el señor Tormo, que el Senado se pronunciase en favor de la concesión del suplicatorio sin saber la resolución del Congreso.

A pesar de esta proposición, la sección eligió representante.

En los pasillos, al terminar la reunión de las secciones, se promovieron apasionados comentarios.

El ministro insiste en que se prorrogará el decreto sobre los alquileres

El ministro de Gracia y Justicia asistió esta tarde a una parte de la sesión del Senado. Antes de entrar en el salón de sesiones estuvo hablando en el de conferencias con los periodistas, quejándose de que el diario "La Voz" continúe su campaña en pro de la prórroga del decreto sobre alquileres, a pesar de la promesa formal del ministro de que la citada disposición continuará rigiendo en el año próximo.

Agregó que se satisfarán las justas aspiraciones de los inquilinos.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

El general encargado del despacho comunica desde Tetuán al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Continúa el intenso temporal de lluvias que dificulta extraordinariamente todos los servicios. Llevamos tres días sin vapor correo de Algeciras. Sin novedad en las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache

En la de Melilla, el «Guiuj» en una emboscada durante la noche última sostuvo intenso tiroteo con el enemigo, haciéndole retirarse y apoderándose de 25 fusiles «Remigtón», 1 «Mauser» y 200 cartuchos. Está interceptada la línea telegráfica por lo cual se comunica este parte por cable»

MELILLA

Ocupación de Tieb.-Se prepara la de Yebel Uria y el morabo de Annual

Melilla 16. — Dos compañías del Tercio salieron, al amanecer, de Dar Drius, ocupando y fortificando Tieb. Esta operación es preliminar de la que se efectuará para ocupar Teb Uria y el morabo de Annual.

[illegible]

Un Consejo de Guerra contra un jefe y dos oficiales del Ejército

Melilla 16.— [illegible] generales [illegible] en el Consejo de Guerra contra el comandante Frut, el capitán [illegible] y el teniente Molina, por su conducta en la retirada de Annual.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Precauciones con motivo de la huelga en el muelle.-Detenciones

Málaga 16.—Continúa la huelga del muelle en el mismo estado, principalmente a causa de las coacciones que los huelguistas ejercen sobre los obreros que quieren trabajar. Hoy no se ha trabajado en absoluto.

Por la población no circulan carros.

El gobernador civil ha publicado un bando prohibiendo los grupos en la vía pública.

Patrullan por las calles parejas de la Guardia civil y de Seguridad y soldados armados de carabinas.

Se han practicado muchas detenciones.

El conflicto se agudiza por momentos.

Huelga de estudiantes

Málaga 16.— Los estudiantes secundando a los compañeros de Madrid y otras capitales han acordado no entrar en clase hasta que se resuelva la cuestión pendiente.

El padre Revilla a Marruecos

Sanlúcar de Barrameda 16.— El padre Revilla, que llegó a esta y se hospeda en el Convento de Capuchinos, se negó a hacer manifestaciones

En el primer tren marchará a Las Cabezas, en cuyas proximidades aterrizó el aeroplano en que se dirigía a Marruecos

Actitud de los estudiantes

En Córdoba

Córdoba 16. — Los estudiantes después de visitar al gobernador, se reunieron en Asamblea, celebrada en la Escuela de Veterinaria, acordando desistir de la proyectada manifestación.

Acordaron elevar un escrito al Gobierno, protestando de los sucesos de Madrid, telegrafiando a la Federación Escolar y al presidente del Consejo de ministros, protestando de la actitud de Millán de Priego.

En Jerez

Jerez de la Frontera 16. — Los estudiantes de este Instituto no entraron hoy en clase, dirigiéndose en grupos a la Escuela de Peritos agrónomos, que se unieron a aquéllos, recorriendo los colegios incorporados al Instituto y las escuelas nacionales.

Todos los escolares de los centros visitados se adhirieron a la actitud de los primeros.

Se constituyó una comisión, formada por varios estudiantes y señoritas, que visitó al alcalde, protestando de los atropellos de Madrid, contra los compañeros.

En las calles dieron los estudiantes varios vivas y mueras, dirigiendo después telegramas de protesta a los señores ministro de Instrucción pública y decano de Medicina de Madrid.

No se han registrado incidentes.

GALICIA

Manifestación de estudiantes

Santiago. 16.— Numerosos estudiantes de esta Universidad, celebraron una ordenada manifestación que se dirigió al Gobierno civil, expresando su satisfacción por haber sido disueltas las Juntas.

Una comisión de manifestantes se avistó con el gobernador, rogándole que trasmitiese al Gobierno la felicitación de la clase escolar y al mismo tiempo su protesta por los lamentables sucesos ocurridos ayer en Madrid.

La disolución de las Juntas Informativas

Ferrol 16. — Se ha publicado en la orden de la plaza la disposición declarando disueltas las Juntas informativas.

Cierre de Bolsa

Bolsa de París

DIA 16

Exterior	000'00
Río Plata	000'00
Río-Tinto	17'81
Alicante	000'00
Norte	000'00
Andaluces	000'00
Pesetas	224'50
Libras	65'50
Dólares	14'65
Francos suizos	269'50
» belgas	92'90
Liras	67'80
Marcos	0'20
Coronas austriacas	0'00

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras — 1,50 PESETAS

Por cada palabra más, por igual tiempo, — 15 CÉNTIMOS

Arriendos

ARRIENDO local para garage; cabida dos autos o almacén. Don Remondo, 7

SE ARRIENDA, Argote Molina, 6

CABALLERO pensión en familia admítese. Razón: Zaragoza, 78 (Tienda Comestibles)

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

ARRIÉNDASE piso 30 a 35 duros. Traspásase una Barbería con habitación, casa sola; tienda comestibles. Razón: Agencia Paredes. Alcaicería, 6

ADMITO caballero estable en sitio céntrico. Razón: Pasaje San Francisco

SE ARRIENDAN almacenes en principal y bajo. San Vicente, 79

SE ARRIENDA la casa, calle Antonio Salado número 3, con cochera o sin ella. Puede verse, de 1 a 4

ARRIENDO principal, 6 pesetas diarias, informarán: Gravina, 10

Ventas

Buen piano vendo, muy barato. Atanasio Barron, 20

VÉNDESE el saber vegosias, polistrias. Mariana Pineda, 6

LOTE terreno, Barriada Borbolla, Montevideo, 12, una, tres.

SE vende una prensa de ocasión de husillo para aceite o uvas. San Vicente, 79

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

PROFESORA de corte y confección, vende patrones. Rioja, 9, principal

COMPRO hierros para mina. Ofertas Carlos Agudo, Velázquez, 7

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Mancelas, Milord y Jardineras nuevas, Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

SE DESEA comprar motor a gas o máquina vapor 15|23 HP., buen estado. Ofertas por escrito, Pureza, 127 (Triana), Sevilla; al Sr. Escamilla

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas: precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

VENDO hierro y partida railes viejos todos tamaños. Pozo, 9

VENDO cama metal nikelada, nueva estufa eléctrica, aparato luz todo barato. Guadalquivir, Nikelador

LANAS lavadas a tres pesetas kilo. Amor de Dios 36.

Colocaciones

SE NECESITA mecanógrafo, pocas pretensiones, buenas referencias. Villegas, 5

OFRÉCESE doncella, con buenas referencias. Calle Socorro, 14

CABALLERO poseyendo perfectamente Francés, ofrécese, traducciones, correspondencia, cargo análogo. Apartado 235

CHÓFER extranjero, hablando varios idiomas, se ofrece. Europa, 16

SE NECESITA muchacho para almacén y recados. Sepa leer y escribir. Zaragoza, 11. De 12 a 1

Varios

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 573.

ARRIÉNDASE bonita accesoria. Eslava, 8. Verse 9 a 11 mañana

REPRESENTANTA.—Se desea señora o señorita bien relacionada con la buena sociedad, para representar en Sevilla importante casa en confecciones, de Madrid. Informes: Hotel Francia, de 2 a 4. Sra. Juárez

PÉRDIDA perro foxterrier pelo largo, manchas negras, hocico algo castaño; atiende por Kruger. Entréguese, calle San Roque, 18, donde gratificarán

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24, sucursal: Siete Revueltas, 22.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

SE ARRIENDA almacén, 359 metros, en Triana. Razón: Velázquez, 2

JOVEN de 15 años, al corriente en la primera enseñanza, desea colocación de meritorio en oficina. Razón en la administración de este periódico

SE admiten caballeros estables San Pablo, 71

El secreto de la resistencia alemana

Durante la pasada guerra, sostenida casi contra el mundo entero, fué el empleo de los aparatos electroterapéuticos. Miliares de enfermos y heridos gravísimos curaban rápidamente para volver a ocupar en el frente el puesto que poco antes dejaron, y tan maravillosos resultados, debido a las primeras eminencias de la ciencia germana, apremiada por la necesidad de devolver hombres útiles al campo de batalla, nos ha dejado como compensación de tantas desgracias la síntesis de todas las virtudes curativas en el aparato «Electros», obra del genial, Dr. Stein e introducida en España por el delegado exclusivo D. Otto Streitberger, calle de Berlín, 19, Barcelona. Utilísimo para el masaje.

Representante en Andalucía y para pruebas del aparato «Electros», D. Emilio Díaz, Alvarez Quintero, 43, Sevilla. Se facilita tratado de electroterapia.

Se nombran agentes con preferencia practicantes. Facilidades de adquisición para practicantes. Matronas, Masajistas y Profesionales en general.

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este periódico

Suscríbase a "El Noticiero Sevillano"

Suscríbase a El Noticiero Sevillano

AÑO XXX. Núm 11.407

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Sábado [illegible] 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

ARTE Y ARTISTAS

LOS CARTELES DE PRIMAVERA

Ligeras consideraciones previas

Antes de expresar nuestros juicios críticos sobre los carteles anunciadores de las fiestas primaverales enviados al concurso del Ayuntamiento, debemos hacer constar que la forma en que estos concursos se realizan no ofrecen la menor garantía ni para que la comisión de festejos obtenga una obra digna de Sevilla y sus fiestas, ni para que los artistas concursantes vean justamente apreciado su trabajo. Lo primero, porque tan pronto como se inicia el concurso y sin tener para nada en cuenta que es indiscreto, dirigirse al jurado llamándole la atención sobre tal o cual trabajo, empiezan las gestiones coactivas sobre las personas designadas para dictaminar, bien por el socorrido medio de las recomendaciones, bien por la gestión oficiosa de algún concejal o político.

Lo segundo, porque al llegar los carteles, todos ellos buenos, malos y peores son expuestos a la contemplación pública en franco desorden, en vez de rechazar los que no son dignos de admiración y colocar con decoro, en condiciones de situación, luz e independencia, aquellos merecedores de figurar en el juicio de elección definitiva.

De seguir sin darle importancia al jurado, ni respetar su libre albedrío; y continuando con el desprecio absoluto a las obras artísticas que hasta aquí se viene observando, lo mejor sería suprimir los concursos y encargar el cartel cada año a un pintor de maestría reconocida.

El concepto del cartel

Antes gustaba al vulgo el cartel que más se pareciese a las láminas de las novelas por entregas o a las etiquetas de las cajas de pasas. Después, cuando dió en decirse que el cartel anunciador debía ser "un grito pegado a la pared" y se habló de tintas planas, colores enteros y composiciones decorativas, la gente evolucionó y comenzó a darse por enterada de la técnica cartelera. Pero el concepto del cartel artístico varía cada [illegible] llegó a ser escandaloso por extravagante, ha quedado en que no debe pasar de una llamada armoniosa, entonada, artística, de buena educación y de maneras exquisitas.

Ahora las tintas planas se modelan también con leves planos de color, el tono tranquilo sustituye a las exaltaciones de paleta y la composición de los asuntos pasa a ser algo suave, sobrio, delicado y sin concesiones para el gusto vulgar. Se exige buen gusto, arte, entonación, maneras elegantes, porque ni un artista es un pregonero, ni la cosa anunciada por medio del arte puede dejar de someterse a su imperio ni al temperamento de los artistas.

El cartel para Sevilla

El cartel anunciador de Sevilla debe ser un reflejo de "la ciudad de todas las elegancias" y simbolizar sus fiestas con la mayor pureza abstracta. Vamos conviniendo en que Sevilla no es la gitanería nómada, ni un vivero del género varietístico, ni un espectáculo de preparación escénica que deba expresarse con un concepto anunciador de empresario. Sevilla es una gran señora que ofrece con su cartel la tarjeta de invitación para sus fiestas. La tarjeta debe ser noble, fina, sincera, perfumada, evocadora y delicadamente femenina.

Los carteles del concurso

Nosotros eliminamos de nuestro juicio aquellos carteles que sólo representan una buena voluntad de sus autores. Todo esfuerzo debe merecer respeto y nosotros no tenemos otro medio de expresar el nuestro hacia el esfuerzo de la buena voluntad, que dejarlos en eso... en un noble buen deseo.

Nos hemos detenido ante aquellos carteles que debieron, al cerrarse el plazo de admisión, quedar aislados de los demás y colocados en buenas condiciones de observación. Corresponden a autores hechos, con personalidad, a quienes, como no podía menos de suceder, hemos conocido a través del anónimo oculto en la consabida plica.

"El estilo es el hombre", se ha dicho con acierto indudable, y nosotros, por familiaridad con sus estilos, creemos conocer a los hombres. Respetemos el incógnito, sin embargo, al expresar nuestra opinión, para que las molestias que ocasione nuestra sinceridad no hiera en público la susceptibilidad de nadie.

"Carmen" tiene por lema el cartel que nos detiene primeramente. Acusa a un artista que ya ha hecho otros carteles para Sevilla. La conocida mujer de vestido de faralaes y las alusiones consabidas a los atributos de las fiestas. Bien ejecutado, pero el asunto de una vulgaridad amanerada en extremo.

El cartel señalado con el lema "La ciudad de la Gracia", está perfectamente dibujado y bien concebido. Pero desarrollado con premura e incompleto en algunos trozos. Sobran los pies del Cristo o falta composición para relacionar bien este detalle con el resto. Es un bello cartel malogrado.

"Justa y Rufina". El asunto acaso no esté tratado con la amplitud universal que el concepto de nuestro cartel requiere; adolece de esto y de una gran impaciencia. La figura vestida de negro es preciosa. Los elementos constructivos y decorativos en torno a las figuras, verdaderamente hermosos, de calidad local irreprochable. La entonación delicada y primorosa.

"La ciudad de la gracia en primavera", tiene bellezas sugestivas y aciertos de técnica muy interesantes. Pero hay una extraña confusión en el conjunto que destruye los valores apuntados.

"Serva la Bari" (Sevilla la bella en "caló"), es el cartel que por su exaltada entonación reclama en seguida las miradas generales. Es un bello cartel, con aciertos absolutos de "metier"; pero desdibujado y dislocado de movimientos: La figura no nos convence del todo, pues si bien la cabeza y un brazo alcanzan una perfección franca, la cintura se descompone violentamente y el pie tiene la calidad de una estaca rígida que se asienta en el suelo para mantener en equilibrio a la bailarina. Novedad en el asunto, ninguna. Alardes de técnica, de saber hacer. Es, sin embargo, el cartel para la galería.

"Fides et laetitia". Fe y alegría. A la alegría por la fe. Es el símbolo de nuestras fiestas, evocadas aquí por la mole severa de la catedral con su Giralda magnífica, y un coche sevillanísimo que pasa por abajo, llevando a la feria una mujer tocada de mantilla blanca.

Sinceridad absoluta de procedimiento artístico, modernidad, delicadeza, sevillanismo, originalidad; matices elegantes, plenos del espíritu sutil de Sevilla. No hay nada que reprochar en esta obra, como no sea que es absolutamente artística, sin concesión alguna a la vulgaridad. El artista rinde en ella sus fervores por Sevilla, entregándole todas [illegible] Esperamos con impaciencia el juicio del jurado. Hay entre los carteles mencionados donde escoger, y entre los que han de hacerlo no faltan espíritus competentes por su arte y por su orientación, que puedan discernir con acierto si la tarjeta con que la gran señora Sevilla va a invitar a sus fiestas, debe ser un grito destemplado, desgarrado y falso o una noble invitación personal formulada con la elegancia suprema y la serena distinción que por su rango señoril le corresponde.

EL CONDE DE ALMAVIVA.

De Córdoba

EL PASO SUPERIOR DEL PRETORIO

Desde hace muchos años se ha venido batallando a favor de la construcción de un paso superior (el que se está construyendo no es más que regular) o inferior que evitara los peligros e inconvenientes que ofrece el paso a nivel del Pretorio, lugar escogido por la Compañía de M. Z. A. para efectuar toda clase de maniobras que no solamente cohiben el tránsito de la concurridísima carretera del Brillante, sino que ocasionan frecuentes desgracias.

Justo es consignar como paladín de este empeño al inquieto exalcalde y acreditado comerciante, don José Carrillo Perez, cuya actividad no ha reposado desde que se decidió a influir por la realización de dicha obra y que según todos los indicios no reposará todavía en mucho tiempo si conserva su empeño de ver terminado el famoso paso superior.

Viene esta obra realizándose con tal parsimonia que está dejando en mantillas a la celebérrima del murallón de defensa del Guadalquivir. Ya, el gracejo popular, en vez de decir: «Eres más pesao que la obra del murallón» suele poner como ejemplo de cosa pesada, tardía o interminable el puente del Pretorio. Este, por su apariencia, no satisface en verdad al público, que todo lo critica. A unos le parece demasiado estrecho y esquelético; a otros inconsistente, por ser delgadito y de cemento armado, como la Monumental de Sevilla; a los más que ofrecerá una exajerada pendiente, más pronunciada que la que en principio se había calculado...

Pero, en fin, sea como quiera, es el caso que este paso superior, que evitará toda clase de tropiezos y detenciones originados por los trenes que constantemente hacen maniobras en aquellas vías, está haciendo cada día más falta y las obras en cambio no adelantan.

Al establecerse ahora el servicio de autobuses a la Sierra, que el público ha acogido con tanto entusiasmo, se ha aumentado considerablemente el tránsito por la carretera del Brillante, y el paso a nivel no solo actúa como rémora de éste, sino que ofrece cada día mayores peligros. Urge que el puente superior se termine, pero...

Según nos informan se ofrece ahora una nueva dificultad a la Compañía de M. Z. A. que además por su parte, tiene no mostrar mucho interés en terminar la obra. La dificultad parece consistir en el elevado precio que el propietario del terreno comprendido entre el puente y la carretera exige por el trozo que ha de enagenar para estribo del puente, que a su entrada como es natural ha de ensancharse hasta enlazar con la carretera.

Se dice que el propietario del terreno pide a razón de treinta pesetas por metro cuadrado. No sabemos si esto será caro o barato, pero es el caso que así mismo nos aseguran que los terrenos inmediatos adquiridos por la Jefatura de Obras públicas para construir los andenes laterales de la carretera del Brillante, se pagaron a unos diecisiete céntimos el metro. Siendo así la diferencia es monrrocotuda y muy en consonancia con el interés que los propietarios de Córdoba demuestran por cuanto significa beneficio para la población.

CUANDO LA DIPUTACION PAGA

La Diputación provincial, que ha arrastrado siempre una vida precaria, sin poder atender a las obligaciones corrientes y con un papel de deudas cuyos cupones no paga. La vieja corporación provincial que tiene desatendidas las más perentorias atenciones y que nos hace padecer la afrenta de una horrenda y miserable prisión de locos, llamada Departamento de dementes de San Pedro Alcántara, esa vergüenza que tantas veces [illegible] de nunciado para sonrojo de la Diputación, parece ser que ha [illegible] de su incuria, y ofreciendo una relevante muestra de su estrafalaria gestión administrativa, ha satisfecho a una [illegible] abastecedora de un establecimiento [illegible] la [illegible] de [illegible] CINT[illegible] [illegible] acá.

El [illegible] de pagos de la Diputación no ha hecho con esto [illegible] más que [illegible] uno de los muchos compromisos [illegible] que tenía contraída la Corporación provincial; ¿pero en sana moral y en buena lógica, es esto razonable? Y [illegible] que nosotros comentamos la [illegible] formulada por un periódico lo [illegible] nos ha sorprendido con tal no [illegible].

[illegible] efecto inexplicable y absurdo [illegible] estando desatendidas las obligaciones [illegible] del ejercicio corriente, teniendo [illegible], que ni siquiera se cobran por ser sabido que la Diputación [illegible] ajena y existiendo por atrasos [illegible] deudas, realice la morosa Corporación esa filigrana en beneficio de un solo acreedor privilegiado: [illegible] veinte mil duros, nada menos. ¡Si nos [illegible] a creerlo..!

LOS ESTUDIANTES PROTESTAN

Una comisión de estudiantes ha visitado esta mañana al gobernador civil en su despacho oficial para hacerle entrega de un escrito de protesta contra los [illegible] atropellos cometidos por la fuerza pública contra sus compañeros de Madrid. En dicho escrito se interpreta el sentir de todos los alumnos de los centros oficiales docentes de esta capital.

La comisión de referencia manifestó al gobernador que había desistido de celebrar la proyectada manifestación limitándose a permanecer tres días sin asistir a clase como señal de protesta. El escrito de los estudiantes está redactado muy correctamente pero en términos enérgicos.

El gobernador civil ha telegrafiado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de todo ello y elogiando la corrección con que han procedido los escolares cordobeses.— Julifer

DE LOS ESTUDIANTES

Meditaciones ante un guardia de Seguridad

Yo, quisiera, contrastes [illegible] en clase y organizar manifestaciones, a saber los peligros a que se expone, con la cordura, seriedad y buen juicio de los encapados, bigotudos y hasta barbudos, en ocasiones, sostenes de la Seguridad pública.

El estudiante no es más que un niño grande, en cambio el sostén es un hombre—¡nada menos que todo un hombre!, como diría don Miguel—, un hombre hecho y, sobre todo, derecho, que al acercarse al estudiante le viene a hacer estas o parecidas reflexiones:

—Mira: No se consienten las manifestaciones; retírate a tu casa, o a ver la novia, o a estudiar, porque te estás exponiendo a mi castigo. Ya ves, tengo aquí un sable que si tú supieras lo que corta, desmayarías. Y aquí, dentro de esta funda negra, duerme la muerte encerrada en doce capítulos, que el vulgo llama balas.

¿Creeis que ante tales discursos el estudiante depone su actitud? Nada de eso; sigue como si tal no hubiese oído, en vista de lo cual la representación de la cordura y el buen juicio le sigue como una sombra. Aquel estudiante refundo está "fichado"; es decir, hay que seguirlo a todas partes, espiar sus gestos, sus dichos y sus hechos. La cosa es grave. A lo mejor se trata de algo macabro, a lo mejor los estudiantes tienen reuniones nocturnas y secretas en ignorados tabernáculos de barrio... La imaginación del perseguidor vuela como una mariposa, forjando sentimentales y bellos cuentos policiacos, soñando en aventuras ante las cuales el propio Conan Doyle sentiría neuralgias.

Y el soporte de la Seguridad Pública se despoja de aquella decorativa capa negra—fatigo durísimo de tanto pilluelo—y de la sencilla guerrera, del cinturón y de los pantalones, graciosamente picados cerca del tobillo, donde reciben la dulce opresión de las coquetonas polainas enlustradas; el soporte abandona todos sus armamentos para vestir la anónima americana, el inocente pantalón de paisano y calarse la indómita mascota, hermana de la clásica mascota del seminarista en vacaciones.

Por desgracia suya, todo refrán es verdadero, y ya sabeis lo del hábito... etc., y lo de la seda de la mona, nada de extraño tiene que el primero que lo descubre es el estudiante, a quien tiene que seguir y perseguir, el cual, humorista como todos los de la turn, al sentirse tan... "seguro" plantea y pone en práctica un paseo a La Palmera, a pie, por supuesto. Y comienza la sección.

Sin perder de vista el objeto encomendado a su custodia, el sostén puede admirar la belleza del paisaje: los jardines, el río, el bello Guadalquivir con sus mansos arrullos... y quiere convencerse de que el paseo le es agradable.

Después de todo, se dice a sí mismo, esto te conviene: vas siendo viejo y un paseíto al aire libre no te hará mal, y siempre es más sano que la parada a la [illegible] de los teatros [illegible] y [illegible] noches de invierno te tuviste que refugiar, contrariando—desde luego—tus arraigados sentimientos por tener que contemplar—a tu disgusto—las obscenidades de tanta artista inmoral.

El sostén comienza a cansarse ante el camino derecho y largo y quiere volver a su abstracción.

—Derecho y largo era también el camino del pueblo aquel en donde te casaste. ¡Cómo destruyen los años! Quién diría que esta Gabriela gordinflona y bigotuda es aquella misma zagala sonrosada a quien enamoraste...

El diálogo entre los dos "yo" del Soporte de la Seguridad Pública queda interrumpido al llegar al término del paseo. Y aquel estudiante cruel retorna por el mismo camino sin haber tenido la caritativa ocurrencia de descansar siquiera por un momento. Y entra en la ciudad, quedando en una reja entregado a dulce coloquio del cual sólo se escucha un "¿me quieres?", cuando pasa el sostén mohino y abatido.

El estudiante merece, por supuesto, todas nuestras censuras. Estudiante inexperto, ese hombre te pudo detener por sospechoso al ver que te alejabas de la ciudad y volvías a él la mirada de vez en cuando. ¡Acuérdate de Barcelona! ¿Quién te dice a tí que no hay por esos mundos de Dios una "ley de paseos" que consiente dar muerte al estudiante que abandona la ciudad y da muestras de recelo al sentirse perseguido? No digas que tal ley no existe. ¿Conoces tú, acaso, todas las leyes? Si fueras a clase tal vez las conocieras. ¿Tú ves como con estas cosas lo que quieres es proporcionarte unos días de vacaciones, sin preocuparte de estudiar las leyes que, como la "ley de paseos", pueden interesarte?

Pero, además, prescindiendo ahora de leyes, tú moralmente has pecado, sembrando una ilusión en el cerebro de tu perseguidor, para después marchitarla despiadadamente. Le hiciste suponer que ibas a una reunión secreta y pensaba él descubrirte y entregarte a la Justicia y ganarse una recompensa. Porque habrás de saber que Gabriela le ha dado siete hijos y un premio en metálico, cuando están las cosas como están, nunca viene mal. Si tú no hubieses dado aquel paseo guasón que diste para engañarlo, él no hubiese pensado en tal recompensa, ni en la alegría que llevaría a sus hijos.

Pero ¿para qué hacerte reflexiones, estudiante alocado, si lo mismo haces con las novias? Las haces creer en tu cariño y a la mitad del dorado ensueño las abandonas, destruyendo una ilusión ferviente e inocentísima, como la ferviente e inocentísima ilusión que tuvo el Sostén de la Pública Seguridad al pensarse entrando en la Prevención portador de un estudiante—tú precisamente—atado codo con codo.

JULIO DE ABRIL.

ECOS DE PRENSA

El Liberal

Solicitada autorización por el más alto Tribunal del país para residenciar al gestor técnico de la campaña, el propio interesado cree que no ha lugar a pedirle responsabilidades, y demanda del Senado que no conceda esa autorización. Muchos señores senadores entienden lo mismo. El órgano oficioso del Gobierno apunta argumentos en su favor. Cabe en lo posible que la alta Cámara no atienda al alto Tribunal, y que el suplicatorio, por tal o cual razón de trámite o de fuero, no se conceda. Resultará, pues, que la dirección profesional de la campaña no tiene tampoco responsabilidad en la destrucción de los 10.000 soldados, ni en la pérdida del copioso material.

¿Quién tiene entonces responsabilidad en esta angustia que ha sufrido el país?

La Libertad

Se reunen las Cortes del reino para entender en el caso de mayor trascendencia que en España se ha planteado de mucho tiempo acá: el de la exacción de responsabilidades por la rota de Melilla. La comisión especial del Congreso de los Diputados, designada para formular ponencia como resultado del estudio del expediente que con benedictina paciencia instruyó el general Picasso, no logró llegar a conclusión acorde y se presenta dividida ante la Cámara, que habrá de pronunciarse, o por el criterio de las izquierdas, que no exceptúa de culpa a los gobernantes desafortunados ni a los que estorbaren la acción investigadora, o por el de las derechas coaligadas (salvo honrosas y personales excepciones), según las cuales el yerro de los afines no puede ser censurado mientras en el Código falte determinación especial y casuística del mismo.

Vamos, pues, a presenciar un torneo oratorio, en el que medirán sus armas famosos lizadores, y en el que la razón puede correr peligro de estar sometida a la fortuna de cada uno de los contendientes.

El Imparcial

En defensa del director de Orden público, y con la pretensión de ponerlo al margen de lo ocurrido, se esgrime un argumento: El acto vesánico del guardia Parrondo — se dice —, no sólo es ageno a la voluntad de su jefe superior, sino a las instrucciones de éste emanadas.

El argumento es capcioso. No se trata de un acto aislado; se trata de un sistema, como atinadamente ha indicado el Consejo universitario; se trata de un criterio del director de Orden público al ejercer su autoridad, y ese criterio viene manifestándose en un sentido de saña, de extremo rigor, que se comunica a sus subordinados.

A la Policía trasciende y en ella se revela el temperamento desapoderado del director de Orden público, como el organismo humano entero obedece y refleja los mandatos que emanan del centro nervioso.

El Sol

Siempre nos ha parecido irregular que el exalto comisario en Marruecos general Berenguer use de la tribuna parlamentaria para asuntos relacionados con su procesamiento. Sus responsabilidades en el desastre no son de orden político, ni siquiera el Parlamento puede juzgarlas y sancionarlas; son, por el contrario, responsabilidades de funcionario que exige un Tribunal y sólo éste puede aquilatar. ¿Sería práctica lícita que todo funcionario procesado o incurso en expediente que gozase a la vez de investidura parlamentaria, acudiera a las Cortes a defenderse, a acusar incluso al Tribunal o la autoridad superior que acuerda el procesamiento o la suspensión? Creemos que ni el presidente de la Cámara, ni el Gobierno, permitirían esta confusión e irregularidad. Pero aún es más irregular que el propio funcionario intente poner dificultades políticas al Gobierno a cuenta de su procesamiento, y provocar una declaración ministerial acerca de su causa o de algún trámite de ésta.

Desde Badajoz

INTENTO DE SUICIDIO DE UN RECLUSO

[illegible] que en [illegible] noche, corrió el [illegible] dado un recluso: a los pocos momentos nos enteramos de que era el autor del crimen ocurrido el próximo pasado mes de agosto en Llerena.

Dicho individuo es guardia civil y asesinó a su novia el 20 de agosto.

Estando ya en prisión, intentó como ya hemos dicho suicidarse, disparándose un tiro de revólver en el pecho, interesándole el pulmón izquierdo.

Inmediatamente se personaron en la cárcel los Juzgados civil y militar, ordenando fuera trasladado el herido al Hospital Militar.

El suicida acostumbraba a pasearse por los pasillos de la cárcel y aprovechando un descuido del ordenanza, que es un recluso apellidado Valverde se apoderó del revólver del mismo, con el que cometió el hecho.

El suicida se llama Angel Massé.

OTRAS NOTICIAS

Sigue actuando con gran éxito en el Salón Cabanas de esta capital, José Perea «Niño Marchena»

Ha tenido que suspender su viaje a Barcelona por haber sido contratado por veinte días más.

—Se ha celebrado en la finca de El Jabero, propiedad de don Arcadio Albarrán, el herradero de reses bravas que tiene en propiedad dicho señor.

Asistió a dicho herradero, el valiente novillero Eduardo García Plata.—Corresponsal

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla

Los señores Vázquez de Pablo, Hoyuela y Torrenueva, comunican a esta Cámara, que los diputados y senadores por esta provincia, visitaron al excelentísimo señor ministro de Hacienda para exponerle que la real orden que aparece en la «Gaceta» del 2 del actual, dando instrucciones a las que debía ajustarse la revisión de los trabajos de avance catastral que se iba a decretar en breve, era altamente lesivo para los municipios y agricultores en general, siendo de necesidad absoluta su modificación. El ministro les prometió de una manera solemne la aclaración y modificación muy especialmente, lo que se refiere a que sean los pueblos los que paguen los gastos, que serán de oficio y a las responsabilidades que se consignaban en la regla séptima, que desde luego desaparecerán.

Al comunicar por medio de la Prensa esta noticia, la Cámara hace público testimonio de su agradecimiento a todos los representantes en Cortes por su eficacia y activas gestiones en todo asuntos a los intereses agrícolas de esta provincia se refieren.

En la Audiencia

La Sección segunda y los Jurados del distrito de Ecija han celebrado hoy la vista de la causa instruída en dicho Juzgado, contra José Poley Jimenez, a quien el fiscal acusaba como autor [illegible] años, seis meses y veintidós días de prisión correccional.

La defensa al calificar provisionalmente negó la comisión del acto delictivo y solicitó por tanto la absolución del reo.

Terminada la práctica de las pruebas, las partes elevaron a definitivas las conclusiones provisionales.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia de acuerdo con las conclusiones del ministerio fiscal.

Asistieron a la vista el abogado fiscal sustituto señor Monsalves y el letrado defensor don Luis Granados.

Jerez de la Frontera

LOS ESTUDIANTES

Tampoco han acudido hoy a las clases los estudiantes del Instituto.

Anoche tampoco fueron a las aulas los de las Escuelas de Artes y Oficios y Comercio.

Los escolares todos se manifiestan dentro de la más exquisita corrección.

LOS ALBAÑILES

Continúa sin vislumbrarse solución alguna a la huelga de albañiles.

Estos han publicado un manifiesto lamentándose de que hayan quedado rotas las negociaciones con los patronos, después de estar pendiente una fórmula de transacción que consistía en una rebaja de un diez por ciento que proponían los primeros y la del quince que ofrecían los segundos.

Muchos obreros de este gremio han abandonado la población en busca de trabajo.

ATENEO JEREZANO

Ha sido comentado muy favorablemente el telegrama que este centro cultural ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, consignando su protesta más enérgica por los atropellos de que han sido víctimas en Madrid los estudiantes por parte de la fuerza pública, consignando que ésta debía dedicarse a perseguir a los autores de los numerosos crímenes que quedan impunes.

También se ha dirigido un telegrama al señor Millán Astray felicitándole por su noble y valiente proceder, e invitándole a dar una conferencia en la docta casa.— R, Pozo

Informaciones de la noche del 17

La disolución de las Juntas

Preámbulo del proyecto de ley

De la Gaceta llegada ayer a Sevilla reproducimos el preámbulo del proyecto de ley disolviendo las Juntas, cuya parte dispositiva ya conocen nuestros lectores por la información telegráfica. Dice así:

"Circunstancias de todos conocidas, disgustos y quejas engendrados por deficiencias del sistema de recompensas, dieron ocasión a que se exteriorizara un malestar en el seno del Ejército, buscando de sus propios componentes en la unión profesional la garantía que les pusiese a cubierto de las desigualdades que aquellas deficiencias creaban. Vivieron esas uniones extrañas a la ley hasta el 30 de diciembre de 1919, en que se dictó un real decreto creando las Comisiones informativas militares, con el recto fin de que fuesen cauce para la opinión militar, apoyos para el mando y estímulos para el progreso del Ejército.

Es lo cierto que la opinión pública ha seguido atribuyendo a esos organismos el ejercicio de funciones, y el uso de facultades que no les fueron encomendadas ni atribuídas. Al paso de esa corriente salió el real decreto de 16 de enero de 1922; pero acontecimientos recientes bien notoriamente han probado que todo resultó infructuoso. Continúa el comentario público mostrándose adverso a las Comisiones informativas, y hasta han llegado a lanzarse denuncias en relación con una de ellas, que están pendientes de esclarecimientos, pero que son ya recogidas y comentadas por doquiera.

Es el primer deber de todo gobernante estar atento a las realidades de la vida pública, y al presente no puede desconocerse que, aunque sin datos para enjuiciar, la opinión es hostil a la existencia de las Comisiones informativas militares. Importa mucho a los prestigios más esenciales del Poder público y a la vida nacional, que exista una compenetración íntima, una verdadera hermandad, entre el elemento civil y el militar, porque es enseñanza contemporánea y bien reciente que esa fraternidad es la que salva a los pueblos.

Resulta por ello un elementalísimo deber para el ministro que suscribe proponer a las Cortes la supresión de esas Comisiones informativas, con el fin de restablecer la cordial relación del Ejército con el país; pero sería pueril, a la par que injusto, contentarse con suprimir el efecto de una causa sin llegar a las raíces de la causa misma. Y si fué ese deficiente sistema de recompensas el que engendró el presente estado de cosas, y si existió el propósito individual de buscar en la unión la garantía contra esas deficiencias, el camino a seguir no puede ser otro que modificar el sistema, [illegible] en cuenta las lecciones del tiempo y siendo el Poder público el que [illegible] ingresos y flaquezas. Con ello estudiado el militar por los Poderes constituidos, viendo por esto salvaguardado su derecho, se sentirá poseído en todo momento de la interior satisfacción que preconizan las Ordenanzas militares.

A esto responde la proposición que se hace a las Cortes disolviendo las Comisiones informativas militares, y modificando la base 10 de la ley de 29 de junio de 1918.

Fundado en las anteriores consideraciones, el ministro que suscribe somete a la deliberación del Congreso el adjunto proyecto de ley.

Asociación de Maestros Nacionales de Sevilla

El domingo próximo día 19, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el salón de la Cámara de Comercio el acto organizado por la caja de Seguros sociales y de Ahorro, para la entrega de las libretas que dicha entidad y don Amante Laffón regalan a los niños de las escuelas nacionales.

Es necesaria la presencia de los niños titulares de las libretas y se ruega vayan acompañados de sus respectivos maestros. Si esto no fuera posible, es indispensable que el niño objeto de la donación vaya provisto de una tarjeta o papeleta que acredite su persona.

Asistirá, invitada al efecto, una representación de la Asociación local de Maestros nacionales.

Por falta material de tiempo, se avisa por este medio, para que llegue a conocimiento de los interesados.

DE ESPERANTO

A causa de dificultades materiales dependientes del local que representan fuerza mayor, ha sido diferida hasta el martes próximo 21 de los corrientes, la conferencia que había de celebrarse en la Escuela Práctica aneja a la Normal de Maestros.

Dicha conferencia tendrá lugar con el mismo carácter público a las seis de la tarde y en la Escuela Normal de Maestros (calle de don Romero.)

Reitéranse con este motivo las invitaciones hechas.

DESPUES DEL CONFLICTO ESCOLAR

Las reuniones de esta tarde

Debida rectificación

En la información de los sucesos escolares que publicamos esta mañana insertamos bajo el epígrafe "El general Perales da explicaciones al Rector" una nota en la que se da cuenta de la situación del conflicto, y como dicho epígrafe no está en armonía con lo que en la nota se expresa y pudiera parecer tendencioso y molesto, cúmplenos hacer la presente rectificación para salvar las molestias que haya podido producir.

Dice el gobernador

Como de costumbre nos hemos entrevistado con el gobernador civil, quien nos expresó su reconocimiento para la Prensa local, que en todo momento pone una nota desinteresada altruista y generosa, ya reclamando Justicia o apoyando la acción de las autoridades, como en los recientes sucesos para encaminarlos por los cauces de la serenidad, a fin de que no degeneren en movimientos lamentables.

El gobernador haciendo justicia a la Prensa y sus agentes apaleando a un compañero... ¡Qué contraste!

Respecto de esto último, el señor vizconde de Priego, ha reconocido —¿cómo no?— que en la carga imprudente de ayer en la Plaza Nueva, no hubo pretexto, ocasión, motivo alguno para deslucir su acertada actuación de los pasados días, máxime cuando la faz aguda del conflicto había pasado.

El teniente Gil, oficial del Cuerpo de Seguridad, ha reconocido su ligereza de ayer y se muestra apesadumbrado por ello, dando al gobernador toda clase de explicaciones y ofreciéndose al mismo, para repetirlas personalmente a los agraviados con su torpe procedimiento. El gobernador le ha relevado de este deber brindándose él a transmitirla por medio de la Prensa. Está bien, pero quizá estaría mejor, que juntamente con el arrepentimiento del señor Gil se le aplicase una sanción.

El gobernador se ha felicitado de la intervención del Infante don Carlos [illegible] ha puesto [illegible] Gobierno militar entre los estudiantes y el general Perales, de cuyo asunto tuvo inmediato conocimiento por un ayudante del capitán general y por el rector de la Universidad, don Joaquín Hazañas, que le visitó con tal objeto.

En la Universidad

A las tres de la tarde la animación en la Universidad era grande. Los comentarios que se hacían relacionados con la solución dada al conflicto sostenido, eran apasionados y se manifestaban dos tendencias, predominando una favorable en todo a la forma en que se había dado solución al caso con el general gobernador.

Los de Ciencias

A las tres se reunieron en el aula número 3, los alumnos de Ciencias, para tomar acuerdos.

Entre ellos figuran el de ratificar su confianza al señor Rector de la Universidad en todas las resoluciones que adopte, y darle un voto de gracia por los trabajos realizados en favor de la clase escolar.

Los alumnos de Ciencias, cumpliendo la palabra empeñada al señor rector, entrarán en clase tan pronto lo disponga.

También se tomó el acuerdo de significar su protesta por el atropello que se cometió ayer tarde con un estudiante de la Facultad de Medicina, el cual fué esposado por la fuerza públicas.

Los de Derecho

A la misma hora que los de Ciencias quedaron reunidos los de la Facultad de Derecho, bajo la presidencia de don Vicente Llorens.

Se acordó ratificar su absoluta confianza en el señor rector, y mostrarse conformes con las gestiones realizadas.

Se nos facilitó la siguiente nota oficiosa, acordada por unanimidad:

"Los alumnos de la Facultad de Derecho han acordado consignar su más enérgica protesta por la salvaje conducta [illegible] por las fuerzas [illegible] en la Plaza de San Fernando, en la tarde de ayer, de cuyo calificativo con una atenuante participa el teniente que mandaba la fuerzas situadas en la plaza de Villasís ayer tarde, quien poniéndose en tono de "castigador" quiso atropellar a los escolares, aun contra la opinión de su compañero, el otro teniente que mandaba las fuerzas situadas frente a la Universidad, el cual dejó salir a los escolares, con sólo recomendarles prudencia y calma.

También hacen constar los alumnos de Derecho su protesta solemne por el abuso de autoridad que por lo grave no se atreven a calificar, cometido con un compañero a quien llevaron ayer esposado por las vías más céntricas como si fuera un criminal, malgastando en una persona honrada el valor y las energías que estarían mejor empleados en otros casos criminosos.

Acuerdan asimismo enviar su más entusiasta felicitación al señor gobernador civil por la brillante dirección que ha dado a la fuerza pública utilizándola en tal cantidad como no se recuerda en Sevilla, más que en el Corpus o en los entierros de capitanes generales y arzobispos.

Felicitación esta, —continúa la nota oficiosa que hacen extensiva a los guardias de Seguridad quienes "con la fuerza de un sifón sin estrenar", han dado suelta a sus ardores bélicos en todos momentos".

Por último se acordó un voto de gracias a la Prensa local.

La Federación

A las cuatro se reunió la Federación escolar para tomar acuerdos y elegir la nueva directiva.

Presidió el señor Sánchez Pizjuán, asistiendo representantes de los cursos de las Facultades, del Instituto, Escuelas de Comercio, Artes e Industrias, Náutica y Normal.

A la hora que nos retiramos continuaba reunida la Federación.

NOTICIAS

Hemos recibido [illegible] papeleta de [illegible] que en sufragio por el alma del señor don José Abad [illegible], nos remite su señora viuda, a la que [illegible] las gracias.

En diciembre próximo, contraerá matrimonio en Cádiz, con la señorita Marina Viar y Flores, nuestro querido amigo, el distinguido joven don Joaquín López de Rueda y Guerrero, a cuyo efecto celebró ayer su contrato de esponsales en este Palacio Arzobispal.

Actuaron de testigos los señores don Segismundo López Rueda y don Rodrigo Guerrero de la Peña.

Hasta el día 30 del mes actual y en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en el Negociado de Registro de la Secretaría Municipal, al concurso anunciado para la venta de las basuras procedentes del servicio de limpieza pública del barrio de Triana. Detalles en el Negociado de Policía Urbana.

Buzón de quejas

En esta sección publicaremos todas las denuncias, reclamaciones o protestas que guarden relación con los servicios o intereses públicos y que sean razonables y estén correctamente formuladas.

Es condición indispensable que dichas quejas vengan firmadas; pues aunque en algún caso nos abstengamos de publicar los nombres de los comunicantes, sólo prestaremos acogida a aquellas cartas que no sean anónimas.

Firmada por un vecino de la casa número 3 de la calle Sagunto, hemos recibido una carta, en la que se protesta contra la propietaria de la finca mencionada, que ha cortado el agua a los vecinos, dejándoles en absoluto privados de tan indispensable elemento.

Caja Popular de Ahorros

Los retiros obreros

DECLARADA INSTITUCION BENEFICA POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. LIBRETAS AL 3 ½ POR CIENTO ANUAL CON LAS MAYORES GARANTIAS Y LAS MAS BENEFICIOSAS CONDICIONES

Justificará la Caja su carácter de BENEFICA, no sólo por las garantías de seguridad, las facilidades de administración y el tipo de interés compuesto que ofrece a los imponentes, sino también, y acaso principalmente, por la humanitaria orientación de su plan de inversiones.

Desprovista esta institución de toda idea de lucro y no teniendo, por ello, que preocuparse de accionistas ni de dividendos, habrá de dar preferencia, dentro siempre de las indispensables garantías, a toda colocación de fondos que represente la satisfacción de un bien general, siguiendo así el admirable ejemplo de otras instituciones similares, como las Cajas de Barcelona y de Guipúzcoa, también Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, las cuales están calificadas de verdaderas providencias de sus respectivas regiones.

La "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", de Barcelona, fundada hace 17 años, constituye actualmente uno de los más poderosos organismos de crédito popular alcanzando a más de 100 millones de pesetas el importe de sus operaciones, y realizando además de su acción económica, otra acción extensísima de naturaleza benéfico-social, cuya trascendencia puede calcularse por las obras siguientes:

EL INSTITUTO DE LA MUJER QUE TRABAJA, que tiene por objeto el socorro mutuo, el mejoramiento cultural y el apoyo moral y económico de las mujeres que viven de su trabajo. Para realizar su misión cuenta con un dispensario una clínica de cirugía, una escuela de enfermeras, una escuela doméstica, una hospedería familiar y una bolsa femenina del trabajo, teniendo además establecidos el seguro y socorro mutuos contra enfermedades y el seguro maternal.

La OBRA DE AMOR A LOS INVALIDOS, destinada a proteger, mediante una intensa acción benéfica y cultural, a los ciegos, sordomudos, enfermos y anormales. Posee un sanatorio y dos dispensarios para tuberculosos, un hospital de mujeres y niños enfermos, un asilo de ciegos y una escuela especializada para ciegos y sordomudos, que edita obras de texto y generales con arreglo al sistema BRAILLE.

La OBRA AGRICOLA, encaminada al apoyo y fomento de los intereses agrícolas de Cataluña y Baleares por medio de préstamos pecuniarios y de material, y de exposiciones y escuelas técnicas especializadas.

La OBRA ESCOLAR, que además de proporcionar facilidades económicas para la construcción de edificios escolares, se dirige a las generaciones jóvenes estimulando en los niños los hábitos de ahorro y previsión con el fomento de las Mutualidades y Hermandades Escolares.

Ejemplar es también la gestión de la CAJA DE AHORRO DE GUIPUZCOA, que habiendo sido fundada en 1896, ha efectuado operaciones por más de 300 millones de pesetas de ingresos y más de 210 de pagos. Esta Caja ha prestado un poderoso auxilio a instituciones tan importantes como la "Casa-Cuna de Fraisoro" y la "Gota de Leche de San Sebastián", y ha contribuido en gran escala a la construcción de viviendas económicas y a la realización de obras de interés público, como traída de aguas, edificación de mataderos y mercados etcétera.

Tales son los rumbos que se propone seguir la CAJA COLABORADORA DE ANDALUCIA OCCIDENTAL al crear su SECCIÓN DE AHORRO LIBRE.

Así pues, sevillanos, depositad en ella vuestras economías y lograréis, no sólo el máximum de interés compatible con una efectiva garantía, sino también la satisfacción de contribuir al bien general mediante la realización de obras tan provechosas como las citadas.

Oficinas: Reina Mercedes, 3.

Informaciones de los pueblos

La Palma

El bizarro teniente de Cazadores de Barbastro y hasta hace poco de Regulares de Larache, don Manuel San Román Sáes, a raíz del desastre, fué a Africa con el batallón de Granada que tantos laureles trajo a España. Apenas llegado recibió su bautismo de sangre, sangre que en lugar de restarle valor se lo aumentó, y pidió su ingreso en el grupo de Regulares donde fué nuevamente herido de gravedad. Restablecido de estas heridas marcha de nuevo a Africa al batallón de Cazadores citado.

Antes de marchar, San Román ha querido dejar a nuestra patrona lo único de valor que de allí trajo; una cruz roja del Mérito Militar que anoche unos amigos fuimos con él a ponerle en el pecho de nuestra patrona.

Fué un acto de emoción intensa, de satisfacción íntima que no olvidaremos nunca los que lo presenciamos. Ni nuestra patrona, que satisfecha también, no olvidará a quien le ofreció l que él podía ostentar orgulloso en su pecho.

Feliz viaje deseamos al señor San Román quien poniendo el corazón en alto, sabrá cumplir el deber de un juramento y defender el honor de su bandera.— Corresponsal.

Carmona

Llamamos la atención del señor alcalde sobre el estado de suciedad de las calles de esta ciudad, que están intransitables.

¿Querrán las autoridades hacer caso de esta denuncia, que por centésima vez formulamos en defensa de la higiene pública?

—Ha marchado a Sevilla el corresponsal de "El Correo de Andalucía", don Francisco Rodríguez Melendez.

—A la misma capital marchó la simpática señorita Dolores Cuesta, con el objeto de pasar una temporada al lado de su familia. — *Corresponsal.*

Trigueros

Desde el día primero de mes están funcionando en este pueblo, las clases nocturnas de adultos.

—El día 10 del actual, llegaron a esta población los reverendos padres misioneros Justo y Eufrasio del Inmaculado Corazón de María, los cuales fueron recibidos en la estación por los señores cura y coadjutor, autoridades locales, fuerzas vivas, hermandades y numeroso público.

—Los días 11 y 12, ha salido, procesionalmente, el santo rosario, por las principales calles de la población.

—El pasado domingo se celebró, como de costumbre, el catecismo de Triana, con asistencia de numerosos niños de ambos sexos.

Terminadas las explicaciones religiosas, se procedió al reparto de estampas y hojas piadosas entre los asistentes. También se rifaron una camisita y unas medias, un camisón de franela y unas alpargatas, regalos de las caritativas personas señorita Carmen Cárdenas, doña Antonia Cuadrado y doña Celia Rodríguez.—Corresponsal.

***

Nuestro distinguido corresponsal en Trigueros, el culto maestro nacional don Juan A. Rubio Rodríguez, ha obtenido los siguientes premios en el certamen de la Real Asociación de maestros de Primera enseñanza "San Casiano".

Tema III. Lema: Ite docete omnes gentes. Premio del excelentísimo y reverendísimo señor don Eustaquio Ilundain y Esteban, arzobispo de Sevilla.

Tema VIII. Lema: San Casiano. Premio extraordinario.

Tema II. Lema: San Francisco Javier. Accésit.

Tema X. Lema: Nemo dat quod non habet. Accésit.

Tema XI. Lema: Militia est vita hominis super terram. Accésit.

Cordialmente felicitamos al señor Rubio, por las distinciones tan merecidas de que ha sido objeto.

Fuentes de Andalucía

El casino "Círculo Liberal Español", de esta localidad, celebró anoche junta general ordinaria y en ella quedaron admitidos como socios los señores don José Conde y Herce, don Manuel Cárdenas, don Juan Lora Colorado y don José Soto, los cuales desempeñan en la actualidad los cargos de primero y segundo alcaldes, secretario y depositario de este Ayuntamiento y son prohombres en esta localidad de la minoría albista.

El ingreso como socios de estos señores en el repetido círculo, que tiene significación liberal distinta, hace suponer corrientes de paz y armonía que acabarán con las luchas políticas en lo futuro.

De veras celebramos que esta unión de las dos ramas liberales, sea un hecho consumado.

—Para girar visita de inspección a las escuelas nacionales, estuvo en esta localidad el día 11 del actual, el culto inspector de primera enseñanza de esta zona don Ruperto Escobar, el cual marchó altamente satisfecho del grado de instrucción en los niños y niñas y del estado de la enseñanza en general.

Nuestra enhorabuena al profesorado y alumnos.

En virtud de deficiencias en el régimen interior, la Directiva de la Sociedad "Unión Agrícola", presentó la dimisión en pleno de su cargo. Reunida la junta general de socios, acordaron por unanimidad ratificar su confianza a los tres dimisionarios, ya que dichas deficiencias observadas, fueron agenas a la voluntad de los tres directivos.—Corresponsal.

Trebujena

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido en Ayamonte, el que fué nuestro querido amigo don Bernardo Suárez Santos, que ejerció de cura propio de esta villa.

Que en paz descanse y reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro pesar.

—Por primera vez han recibido el Pan Eucarístico, las simpáticas señoritas Aurea y Francisca Galán García que hace unos días recibieron las aguas bautismales, por cuyo fausto motivo han sido muy felicitadas.

—Han marchado a Madrid, los obreros José Cabral Beato, delegado regional de la Unión General de Trabajadores y José Caballero Galafate, Juan Campos Villagrán y Cándido Caro Bustillos, con la representación de este Centro Obrero, para tomar parte en la asamblea que celebrará el mencionado organismo.

—Ha estado en esta el conocido viajante de Sanlúcar de Barrameda, don Antonio Pueyo.

—Hemos tenido el gusto de saludar a los ilustrados maestros nacionales don Manuel Valladares López y don Eugenio Ramos Boix.

—Dirigimos a los contribuyentes de Trebujena las siguientes preguntas:

¿Para cuando dejamos la huelga, señores contribuyentes?

¿Cómo [illegible] consumos que dejó de tener vigencia en 31 de marzo pasado?

¿Cuándo se organiza una manifestación de protesta imitadora de la de Pacheco, hoy más justa que en aquella época?—Corresponsal.

De Capitanía general

Su alteza el capitán general de la región recibió en audiencia al coronel del regimiento de Artillería ligera don Luis Rodríguez Caso, al comandante don Vicente Valera, y capitán don Juan Tercero Ibarra, del mismo cuerpo, que han regresado de Lora del Río donde estuvieron realizando estudios durante las Escuelas prácticas del regimiento de Granada.

Habiendo terminado con gran aprovechamiento el 21 de línea las citadas Escuelas, emprenderá un día de éstos el regreso a Sevilla.

—Se ha concedido gratificación de 500 pesetas anuales por efectividad de empleo, al coronel segundo jefe de Estado Mayor, don Donato García, Maldonado.

—Ha sido declarado apto para ascender, el capitán de Estado Mayor de esta Capitanía general, don Carlos García Salcedo.

—Se han presentado en la Capitanía general, el teniente de Regulares, don Jesús Valiente, que marcha a hospitalizarse a Madrid, y el capellán mayor castrense, don Marcelino Miró, a incorporarse.

—El infante ha recibido una comisión de la Directiva de la Asociación de San Casiano que fué a invitarle a la fiesta para el Certamen que se celebrará el próximo domingo.

—Su alteza recibió también al nuevo delegado de Hacienda de [illegible] señor Pascual de B[illegible] tor de la región, al general [illegible] unos jefes y oficiales.

—Ha cesado en el cargo de [illegible] a Intendencia militar del [illegible] Ceuta, el coronel del cuerpo [illegible] Rafael Perzi Gutiérrez, el cual [illegible] disponible en Sevilla.

—Ha sido nombrado secretario de causas de la Capitanía general de Barcelona, el capitán don Francisco [illegible] van Loayza, que desempeñó [illegible] cargo en Sevilla.

Ha sido anunciada con [illegible] la vacante de secretario de [illegible] esta región y que corresponde [illegible] tán de infantería.

—Ha sido autorizado para [illegible] matrimonio con doña Marina [illegible] Montaño, el teniente del regimiento de Granada, don Fernando Sanz [illegible]

Tropas de intendencia a Utrera

Se ha ordenado que se establezca en Utrera la guarnición de tropas de Intendencia procedente de Sevilla, [illegible] forma estaba anteriormente.

Al frente de la compañía [illegible] capitán don Antonio Sanz Navarro [illegible] secciones los alféreces don Ramón Cazenz y don Fernando Pérez.

Esta mañana estuvieron [illegible] ciales a despedirse de las autoridades militares.

Marcharán todo lo más tarde [illegible] do mañana.

Las prácticas del Alfonso XII

Los Cazadores del regimiento Alfonso XII, cuya marcha para la [illegible] nia de Ronda hemos publicado en [illegible] última edición, desarrollarán [illegible] vo guerrero de importancia en [illegible] comarca.

Al principio se dispuso que [illegible] mente se unieran los lanceros de Sagunto, de Córdoba, y los Cazadores de Lusitania, de Granada. No sabemos si tomarán parte.

El 21 de Caballería se dividirá [illegible] gar a un punto determinado en dos mitades, dirigiéndose una a Ronda en cuya zona maniobrará y el otro a Antequera.

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 17.964,68.

EL ASUNTO DE LAS AGUAS

Por encontrarse ausente de Sevilla el ingeniero de Vías y obras del Ayuntamiento señor Izquierdo, no [illegible] inspección realizada a los manantiales de Alcalá de Guadaira, mientras tanto no regrese dicho técnico.

EL NUEVO MATERIAL DE LIMPIEZA

Esta mañana se han celebrado las pruebas oficiales de la máquina barredora-regadora, y elevadora de aguas presentada por la casa Diou-Bouton al concurso abierto por el Ayuntamiento para adquirir material con destino a la limpieza pública.

Presenciaron las pruebas el representante de dicha casa, señor Laverán y los concejales señores Bermudo Serra Pickman, Sangran y Piñal.

Las pruebas fueron satisfactorias.

LOS CARTELES DE LAS FIESTAS PRIMAVERALES

Ha comenzado a reunirse el Jurado que ha de premiar el cartel anunciador de nuestras fiestas primaverales.

Su primera reunión se ha reducido a la admisión de todos los carteles presentados.

Informaciones del Gobierno civil

VISITAS

Han visitado al gobernador, el alcalde, conde de Halcón, acompañado de don Juan Ramos de la Calle, para hablarle de un asunto relacionado con el alumbrado público de Los Molares, don José Pardo Gil, para enterarle del curso de la campaña de represión contra la usura, y don José María Piñar y Pickman para asuntos particulares.

ACTOS RELIGIOSOS

El gobernador con otras autoridades asistió esta mañana a la misa que anualmente celebra en la iglesia de la Magdalena, la Asociación Sevillana de Caridad, en sufragio de las almas de los muertos acogidos a dicha institución.

LOS DRAMAS DE LA MISERIA

Pase usted — nos dice el jefe de la sección de Contabilidad del Gobierno civil, don César Díez — a mi despacho, y verá uno de los mil dramas de la miseria.

Aceptamos la invitación, y efectivamente una señora con siete hijos, llora su desventura, sin que haya frases que puedan consolarla.

La pobre mujer, que vivía con su marido en la calle de Manuel Carriedo, 68, venía pagando religiosamente el alquiler de las habitaciones que ocupaba, de las que hace tiempo quería despedirla la propietaria de la finca, o mejor que ésta su casera, que disponía de mejor inquilino.

Con tal motivo se promovió el correspondiente juicio de desahucio.

El resultado del juicio fué adverso, para el inquilino, y cuando éste, perdida la esperanza de hallar vivienda, continuaba en la suya, al volver a ella, donde sólo quedaba al cuidado de la misma la mayor de sus hijas, de once años, por estar el resto de la familia ocupada en la tarea de buscar un piso, se encuentra con que le han cerrado la vivienda, desalojándola de muebles, etc., y dejándolos en medio de la calle, sin que hasta ahora [illegible]

El Cabildo municipal de hoy

El despacho ordinario

Lo preside el conde de Halcón.

Asisten numerosos concejales y bastante público.

El Cabildo queda enterado de las Comunicaciones oficiales y entramos en el

ORDEN DEL DIA

Don Rodrigo G. de la Villa, pregunta si el Ayuntamiento va a mostrarse parte en el sumario que se instruye por supuestas irregularidades en el Negociado de arbitrios, mostrándose partidario de que dictamine sobre el particular la Comisión de Asuntos Jurídicos.

El señor Bermudo pide pase a comisión el dictámen de Obras públicas, referente a obras de una casa en calle Boteros.

El señor Roldán Aguilar, dice que la Compañía Sevillana de Electricidad no cumple el contrato que tiene celebrado con el Ayuntamiento, por lo que propone, que sin perjuicio de aprobar la cuenta de los servicios de dicha compañía, se indique al ingeniero municipal, informe al Cabildo sobre el asunto.

Sin debate son aprobados varios dictámenes.

El señor Miró estima, que debe sustituirse el alumbrado de la calle Betis, que es de gas, por el eléctrico, pero utilizándose postes en vez de ir las instalaciones sobre brazos. Pide a la Alcaldía, que para evitar la resistencia de la Compañía de Electricidad a introducir reformas, se ponga el Ayuntamiento al corriente en el pago de sus obligaciones con esta entidad.

El alcalde contesta que de su mandato nada se adeuda.

Don Rodrigo G. de la Villa se opone a la aprobación de un dictamen de la Comisión de Jardines, para el arreglo de los paseos públicos, por estimarlo suntuario y el alcalde con visible vehemencia, dice que a su juicio no es [illegible] y que el pueblo lo verá con [illegible] [illegible] votación nominal, no sin que antes le replique el edil albista que tanto o más que el arreglo de los jardines interesa al público que se abaraten las subsistencias y la comisión no se reúne.

—No es por mi culpa—replica el alcalde.— Ni por la mía, dice el señor García de la Villa, que siempre estamos dispuestos a acudir al llamamiento.

Se aprueba el dictamen por 17 votos contra 13.

El señor Serra Pickman se extraña de que habiendo oído al señor Ponce, no [illegible] porque los jardines están [illegible] sus amigos los que contratan las reformas de aquellos.

El albergue de mendigos

El señor Saez López defiende una moción consistente en que el municipio subvencione a la Asociación de Caridad con una cantidad fija, y que a cargo de esta Institución corra el mantenimiento de dicho albergue.

El edil citado dice que el Ayuntamiento está haciendo un triste papel pues del Asilo de San Fernando sale el mantenimiento del albergue, al propio tiempo que dá a la Asociación de Caridad, 40 000 reales para tal fin, pidiendo que en lo sucesivo, sea independiente el expresado Asilo, de ningún otro, como asimismo que se niegue la entrada en el mismo a un Conserje de la Asociación de Caridad, que paga el Municipio y que es detractor del mismo, de las hermanas de la Caridad y del Asilo.

El señor Martínez Barrios, habla de una gestión del señor Moreno Rodríguez, mediante la cual se aumentó la consignación para la Sevillana de Caridad, imponiéndosele al Asilo, la obligación de mantener a los asilados en el albergue de mendigos.

El señor Gutiérrez de Rueda, interviene manifestando que a la Asociación de Caridad, se debe el que haya menos mendigos de los que había en las calles, por lo que debe continuarse dándole la ayuda que se le les presta. Habla de confusión entre esta entidad y la conducta de su conserje y le interrumpe el señor Saez López diciendo: Yo tengo un altísimo concepto de la Asociación de Caridad y la separo muy mucho de ese conserje que no sabe cumplir con su deber.

(Sigue la sesión).

MADRID

Los responsables del desastre

Curioso extracto de las actuaciones del general Picasso

Con motivo de la [illegible] discusión en Cortes del expediente Picasso, un periódico [illegible] extracto de las actuaciones realizadas por dicho juez.

Fué punto de partida para la instrucción del expediente, el momento en que el general Fernández Silvestre, excediéndose de las atribuciones que como jefe de la Comandancia de Melilla le estaban conferidas, se aventuró en una operación trascendental a través de la cabila de Tensaman, con el propósito de alcanzar sin contar para ello con los elementos necesarios, la bahía de Alhucemas.

Ante la necesidad de saber si el general Fernández Silvestre estaba autorizado por el alto comisario para llevar a cabo su intento, el juez instructor se dirigió al general Berenguer, y luego al ministro de la Guerra el 15 de agosto de 1921. Consecuencia de estas comunicaciones fué la real orden, firmada por Cierva, en la que se eximía al general en jefe de comparecer en las diligencias aclaratorias de las causas de la catástrofe. Para hacer el inventario de esas responsabilidades, había sido interesantísimo conocer la correspondencia guardada por el comandante general de Melilla pues conservaba todas las cartas que recibía del Gobierno y del alto comisario, como asimismo copias de las que él remitía. Pero en las informaciones de Picasso consta que al procederse al examen de esos documentos, se halló que la mesa de despacho del general Fernández Silvestre había sido descerrajada y hallábanse vacíos sus cajones, sin que pudiera ponerse en claro, posteriormente, quién fuese el autor del hecho.

Hace el general Picasso un examen detenido de todas las posiciones desde el Kert en adelante, y saca en consecuencia que aquéllas no respondían a las necesidades militares, pues su acondicionamiento era deficientísimo, especialmente en lo que se refiere al abastecimiento de aguas y víveres.

En su mayor parte, las referidas posiciones carecían de algibes y de depósitos para víveres y municiones.

Las tropas hallábanse escasas de mando, pues jefes y oficiales permanecían ausentes en gran parte: unos en la plaza; otros, en disfrute de permiso. En la administración habíanse cometido grandes inmoralidades, y, en general, la relajación de las costumbres influía en el espíritu del Ejército, aflojando los resortes de la disciplina, haciendo menudear las negligencias.

Rebajado el espíritu de los oficiales, ellos fueron los primeros culpables de la desmoralización de la tropa, pues no supieron sobreponerse a la situación ni levantar el ánimo de los soldados.

Le sorprende al general Picasso la frecuencia con que se conceden las peticiones de juicios contradictorios para obtener cruces laureadas. Y pregunta cómo siendo tantos los que se creen merecedores de tan alta distinción, pudo ocurrir el desastre de julio.

En mayo de 1921, Silvestre, en carta que remitió al general Berenguer, se mostraba inquieto ante la conducta de la secta de los "Alenia" y los manejos de Abd-el-Krim.

A renglón seguido, le da cuenta de que el comandante Villar había marchado a entrevistarse con los cabileños jefes de Tensaman. Conocía [illegible] diciendo que si aquellos ofrecían su apoyo, operaría [illegible] pero que, en caso contrario, lo pensaría porque estaba percatado de que habrían de sobrevenir sangrientos combates.

Ante esta actitud del comandante de Melilla, dice Picasso que aquel general, tantas veces tildado de irreflexivo, no revelaba en esas cartas la falta de ponderación que le ha sido atribuída por los que han pretendido descargar sobre él todo el peso de las responsabilidades.

Seguidamente, el instructor hace narración del episodio de Abarrán.

Era ilusoria la defensa de la posición: constituíala un parapeto que llegaba a la altura del vientre de una persona de mediana estatura, y algunos sacos terreros, desfondados en su mayoría.

Al saber el alto comisario que Abarrán había sido ocupado, felicitó efusivamente al comandante de Melilla y pidióle detalles de la operación. La respuesta fué la noticia de la pérdida de dicha posición, a consecuencia del sangriento combate motivado por la traición de la Policía indígena.

De las cartas cruzadas entre ambos jefes, se deduce que para el alto comisario, la situación podría quedar restablecida, pues la actitud de los cabileños, a excepción de los kebdanas, no daba motivo de alarma; en tanto, el comandante general añadía que serían pocas todas las precauciones y toda la cautela con que se procediese.

Al declarar ante Picasso, el teniente coronel Fernández Tamarit, dijo que la actitud de los cabileños no habría constituído ninguna sorpresa, aunque la simultaneidad del alzamiento revelaba que éste había sido preparado.

En cuanto a Igueriben, señala el instructor el error que significó establecer posición allí. La que debió ser fortificada fué la Loma de los Árboles, pues dominaba aquel sector. Por no haberlo hecho así, pudieron concentrarse en ella los de la harca para hostilizar a las tropas. Dicha loma había sido perdida el día 15 de julio.

Consigna el expediente las diversas peticiones de refuerzos hechas por Fernández Silvestre a Berenguer. Y, coincidiendo con la pérdida de Igueriben y el desastre de Annual, una comunicación del alto comisario respondía a las referidas demandas en la seguridad de que la situación estaba asegurada.

El general Picasso no quiere emitir juicio sobre esa actitud del general Berenguer; la deja al criterio del Consejo Supremo, pues habría de ser muy dura la calificación con que él la comentase.

El comandante general de Melilla—dice Picasso—abre, al fin, los ojos; pero el general Berenguer sigue ciego hasta el final. Su optimismo, si no es consecuencia de una obsesión, revela una evidente incomprensión de la realidad.

Hasta aquí lo que del extracto de las actuaciones contiene el periódico citado, que anuncia para mañana la continuación.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Interesante extracto de las actuaciones del general Picasso

En Palacio

El despacho de hoy.-Audiencias.--La Reina visita los hospitales

Hoy han despachado con el rey el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo.

Después fueron recibidos por el monarca el subsecretario de Guerra general Dabán, el jefe del Estado Mayor Central, [illegible] el obispo de Sión.

Hubo a continuación una numerosa audiencia militar.

La reina salió en automóvil dirigiéndose al Hospital de San José y Santa Adela, a cuyos enfermos estuvo visitando.

En Gobernación

El conflicto escolar en provincias. El consabido elemento extraño

El ministro de la Gobernación dijo a los reporteros esta mañana que el conflicto escolar en provincias entraba en franco período de calma.

Añadió que había encontrado la pista de un individuo que se dedicaba a telegrafiar a los estudiantes excitándoles a la rebeldía. Acerca de ésto — dijo el señor Piniés — hablaré en el momento oportuno con todo género de detalles.

En Estado

El agregado militar de la Embajada italiana

Manifestó el ministro señor Fernández Prida, en su conversación con los periodistas, que la colonia italiana había pedido al Gobierno de su país que mantuviese en su puesto de agregado a la embajada italiana en Madrid al coronel Masengo.

El presidente Mussolini consultó con nuestro Gobierno contestándosele que nada impedía la continuación de dicho coronel en España, y en vista de lo cual Masengo ha recibido un telegrama de Mussolini confirmándole en su cargo de agregado militar.

El coronel Mosengo estuvo en Estado para hacer presente su gratitud al Gobierno.

Esta tarde le recibirá el rey en audiencia.

En Trabajo

Un nombramiento

[illegible] había llevado a la firma regia un decreto nombrando al catedrático de Barcelona don Jaime Algarra delegado regio en aquella capital para entender en la aplicación del real decreto sobre sindicación voluntaria.

Iglesias a Galicia

Esta tarde ha marchado a Galicia el diputado a Cortes don Emiliano Iglesias, con el objeto de estudiar las cuestiones agrarias en aquella región.

Barcia a Bilbao

El diputado señor Barcia ha marchado a Bilbao, invitado por la sociedad El Sitio, para dar una conferencia de carácter internacional, en la que analizará la situación de España ante los problemas mundiales de actualidad.

En Guerra

Nouvilas se despide y ofrece acatamiento

El coronel Nouvilas visitó esta mañana al jefe del Gobierno en su despacho del ministerio de la Guerra, para despedirse como presidente que ha sido de la Comisión informativa del arma de Infantería y ofrecer, en nombre de sus compañeros, testimonio de acatamiento al decreto de disolución.

Sánchez Guerra y Burguete

El jefe del Gobierno y el alto comisario conferenciaron esta mañana detenidamente en el despacho del primero.

Firma de decretos

El monarca ha firmado los siguientes decretos:

De Instrucción:

Jubilando a don Mariano Leboret, catedrático del Instituto general y técnico de Barcelona.

De Guerra:

Confiriendo al coronel de Artillería don Joaquín Pertegaer, el mando de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria.

Idem al idem don Rafael Salvador, el mando del undécimo regimiento de Artillería ligera.

Idem al idem don Manuel Suárez Cáncer, el mando de la Comandancia de Artillería de Pamplona.

Idem al idem don Amalio Pina Porcet, el mando del séptimo regimiento de Artillería pesada.

Idem al idem don Antonio Alcántara Betegón, el mando de la Comandancia de Artillería de Cartagena.

Idem al teniente coronel de Artillería don Luis Lombarte, el mando del segundo ligero.

Nombrando a los coroneles de Intendencia don José Riousobes, don Federico Ruiz Blanco y don Manuel Contreras, jefes de los servicios de Intendencia de Melilla, Ceuta y Larache, respectivamente.

Destinando al comisario de primera don Eduardo Ferrer a la dirección de los servicios de Guerra de Gran Canaria.

Otorgando varias cruces rojas del Mérito militar.

Las fuerzas navales para el año próximo

El ministro de Marina leyó un proyecto [illegible] fijando las fuerzas navales para el próximo año de 1923.

[illegible] se fijan en 13,000, para la dotación de los buques de la escuadra, [illegible].

Las [illegible] de Infantería de Marina [illegible] 2,481 hombres para la guarnición de los Departamentos navales.

Opiniones de Burgos Mazo y Chapaprieta

El señor Burgos Mazo, hablando en los pasillos de la Alta Cámara sobre el suplicatorio para procesar al general Berenguer, opinaba que la Cámara accederá a lo solicitado por el Consejo Supremo, sin hacer indicación que en contra pueda hacer el Gobierno.

El señor Chapaprieta, vocal de la comisión, aseguraba que la tramitación del asunto será rápida, pues así lo exigen el decoro del país, del Senado y del propio general Berenguer.

Para procesar a Berenguer. Estudio del suplicatorio.--La comisión

En el Senado se reunió esta tarde la comisión encargada de estudiar el suplicatorio del Consejo Supremo de Guerra, relativo al general Berenguer.

Ha sido nombrado presidente de dicha comisión el conde de Lizárraga, y secretario el señor Azpeitia.

En los pasillos del Congreso.-Sánchez Guerra y Cambó han hablado de Marruecos.-No coinciden

En el Congreso, el señor Cambó habló extensamente con el señor Sánchez Guerra.

La entrevista, que debió ser interesantísima, duró una hora.

Al salir el jefe regionalista, dijo que la conversación había tenido por tema el pleito de Marruecos.

—¿Coincide con el de usted el criterio del presidente?—preguntó un periodista.

—No—contestó el señor Cambó—el ha expuesto sus puntos de vista, y yo los míos. Pero de esto ya hablaremos públicamente.

Asuntos de Asturias

El señor Alvarez (don Melquiades), ha conferenciado esta tarde, en la Cámara popular, con el señor Sánchez Guerra. [illegible] la cual, según [illegible] sobre asuntos de Asturias.

Dice Maestre.-Inquebrantable actitud del claustro

El catedrático y senador señor Maestre ha pedido al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación para que acudan al Senado a primera hora de la próxima sesión, con objeto de continuar el debate promovido por los sucesos de San Carlos.

Según el señor Maestre, la actitud en que se mantiene el claustro de profesores es inquebrantable. Si el Gobierno no destituye al director de Orden público, tendrá que dimitir a las entidades universitarias.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 17

A las cuatro de la tarde comienza la sesión.

El señor POLANCO se lamenta de la escasa remuneración que alcanzan los agricultores productores de trigo. El precio que este cereal alcanza en el mercado no es remunerador. Los millones que se gastan en Marruecos, debería dedicarlos el Gobierno a fomentar nuestra agricultura.

El señor FERNANDEZ TEJERINA pide se ocupe el Gobierno de la extinción de la langosta, que amenaza invadir la provincia de Ciudad Real.

El marqués de HERMIDA se lamenta de la impunidad en que se deja el contrabando de caballerías. Denuncia que los 30 millones que el Estado destinó a la compra de ganado para nuestro ejército de Africa fueron a parar íntegramente al extranjero.

El señor GUILLEN SOL estima inaplazable la adopción de medidas para combatir la plaga de la langosta.

Orden del día

Se aprueba el dictamen relativo a la aptitud legal del marqués de Sotomayor, nuevo senador vitalicio.

Pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta para tratar de asuntos de orden interior.

Reanudada la sesión se da cuenta del despacho ordinario, se fija el orden del día para mañana, y se levanta.

CONGRESO

(Sesión del día 17)

A las tres y media abre la sesión el conde de Bugallal. En los escaños y tribunas hay escasa concurrencia.

En el banco azul se encuentra el ministro de Marina.

Leída y aprobada el acta, y antes de entrar en ruegos y preguntas, ocupa la tribuna el ministro de Marina y da lectura a un proyecto de ley fijando las fuerzas navales permanentes para el año 1923.

Las relaciones con el Senado

El señor BARCIA se ocupa de las relaciones que de cordial convivencia deben existir entre el Congreso y el Senado, rotas en esta ocasión por la intemperancia de los senadores que en la última sesión de la anterior legislatura censuraron en tonos intolerables la conducta de los diputados que cobraron las dietas.

El Gobierno no ha cumplido con su deber en esta ocasión, y las relaciones con el Senado continúan rotas porque no ha surgido el acto de debido desagravio a esta Cámara.

El presidente, conde de BUGALLAL, interviene. Manifiesta su contrariedad por lo ocurrido, y dice que al enterarse por el "Diario Oficial de las sesiones del Senado de las palabras que allí se pronunciaron, molestas para el Congreso, hizo gestiones cerca del presidente del Consejo y del presidente de la Alta Cámara, visitando a ambos para que este doloroso asunto tuviera una solución adecuada. Si el señor Barcia cree que el asunto no puede aplazarse, puede anunciar una interpelación.

El señor BERGAMIN dice que a su juicio el Senado no ha querido ni otorgo menos molestar al Congreso. Hubo unos senadores que entendiendo que las dietas implicaban la reforma de la ley electoral, y que esto no podía hacerse sin que el Senado lo aprobara y el rey lo sancionara, opinaron que no era la procedente la conducta que había seguido el Congreso. Como era una cuestión opinable, los senadores que así lo entendían no pudieron nunca ofender a los señores diputados.

El señor BARCIA cree que el señor Bergamín procede con una gran habilidad, rehuyendo entrar en el fondo del asunto. Añade que conocía las gestiones hechas por el presidente del Congreso y el del Consejo cerca del presidente del Senado para solucionar el incidente. Creía que esas gestiones habían de tener fruto en la primera sesión del Senado, dándose una explicación a esta Cámara. Debe advertir al ministro de Hacienda que tanto se peca por acción como por omisión, y por omisión ha pecado el Gobierno.

El ministro de HACIENDA rectifica. Dice que lo que a él le interesaba dejar sentado era que los senadores no habían tenido intención de molestar a los diputados.

Si el señor Barcia cree que el Gobierno ha pecado por omisión, puede anunciar su interpelación, que el Gobierno la acepta.

El conde de BUGALLAL nuevamente [illegible] ha realizado.

Se da por terminado el ruego, y el señor BESTEIRO formula otro. Censura duramente la gestión del director de Orden Público. Dice que el rector de la Universidad y el decano de la Facultad de Medicina, han protestado contra la conducta de la Policía que ha penetrado en el interior de la Facultad y en la Universidad persiguiendo a los estudiantes. Protesta también contra la conducta que han observado los guardias de Seguridad, cargando furiosamente contra ciudadanos pacíficos. Lo ocurrido el pasado sábado ante la Facultad de Medicina es incalificable, y más aún la nota puesta por el director de Orden Público en el expediente del guardia agresor.

Relata en la forma ya conocida la conducta del guardia Parrondo, que, parapetado detrás de un kiosco, disparó sobre los estudiantes hasta agotar las municiones de que disponía.

Al Gobierno se le ofrece esta disyuntiva: o mantener al jefe de Orden público en su puesto, o dar reparación del agravio sufrido por las clases escolares.

Contesta el ministro de la GOBERNACION: La conducta del guardia 685 no guarda la menor conexión con las normas que sus jefes habían dictado. De ello es prueba evidente el que, por indicación de sus propios jefes, ha sido sometido a proceso.

El derecho de asilo de la Universidad ha sido respetado de tal forma, que fué amonestado severamente un guardia que se había permitido pasar la puerta del edificio.

Rectifican los señores GASCON Y MARIN y PINIES.

Interviene el señor VILLALOBOS, para el cual el incidente ocurrido ante San Carlos no ha sido como pretende demostrar el Gobierno, un hecho aislado, sino producto de un plan represivo sancionado de antemano. No sólo se han cometido violencias en Madrid, sino que [illegible] en [illegible] Zamora [illegible] SALVATELLA [illegible] Instrucción pública.

El señor GUERRA DEL RIO también [illegible] la opinión [illegible].

[illegible] ca ha desaparecido [illegible] pasados todo en un [illegible] de represión absurdo. Y como esto le repugna, por eso reclama la destitución del señor Millán de Priego.

Pasa luego a ocuparse de los presos gubernativos y pregunta al ministro de la Gobernación si es cierto que en Fernando Póo se hallan desterrados varios individuos sin otro trámite que una resolución del director de Orden público.

El señor PINIES:

—Contestaré a su señoría en el momento oportuno.

El señor GUERRA DEL RIO:

Me anticiparé a la respuesta.

Cita a continuación el caso de un súbdito uruguayo a quien la Policía detuvo en Ciudad Real, como sospechoso, conduciéndolo a Barcelona y de allí a Fernando Póo. No ha mucho presentóse dicho individuo en Las Palmas con el maxilar roto a consecuencia de un porrazo que le había dado un agente. Esto le consta al orador por habérselo revelado el cónsul del Uruguay en aquella ciudad.

El señor PINIES:

—¿Y se lo dijo a su señoría en vez de comunicarlo al ministro de Estado?

(Sigue la sesión)

LARACHE

La situación en la zona

Larache, 17, 16.— La situación parece despejada en esta zona. Si llegara a desecharse el motivo de inquietud que representa la actitud del Raisuni en este sector se podría implantar la política del Protectorado con mayor éxito aún que en las otras zonas, pues las cabilas de Larache tienen una mejor concepción de la autoridad del Majzen.

Muchos cabileños regresan a sus aduares y prepáranse para las labores de la siembra.

En diversas cabilas celébranse zocos que se ven concurridísimos.

Varias notas

Larache, 17, 16.—En Beni Gorfet se ha celebrado con mucho lucimiento la tradicional romería de Sidi Aomar el Gailán.

—El «Romeu» ha traído a este puerto abundante material de guerra.

—A bordo del «Isla de Menorca», han marchado a la Península 110 soldados licenciados por enfermos.

PROVINCIAS

CATALUÑA

La vida legal de los Sindicatos.-Estatutos aprobados

Barcelona, 17, 15.—Entre los sindicatos cuyos estatutos han sido aprobados por el gobernador civil, figura el de Productos químicos.

Las horas de afeitarse

Barcelona, 17, 14.—Reunidos los obreros peluqueros han convenido en que la jornada de trabajo se fije de ocho de la mañana a ocho de la noche, con excepción de los sábados, en que los establecimientos cerrarán a las once.

Los oficiales entregarán semanalmente una peseta para constituir un fondo con que socorrer a sus compañeros que lleguen a encontrarse en paro forzoso. Con igual fin, los patronos darán igual cantidad por cada oficial a sus órdenes.

Actitud de los estudiantes

Barcelona, 17, 15.—Los estudiantes han observado hoy una actitud discreta.

En la puerta de la Universidad han colocado un cartel incitando al rector a cerrar las aulas hasta que quede satisfactoriamente resuelto el incidente ocurrido en Madrid.

ANDALUCIA

El conflicto obrero

Málaga 17, 18.— Los obreros cargadores, reuniéronse anoche nuevamente convocados por la comisión de huelga, que dió cuenta de las gestiones realizadas.

La Cámara de Comercio ha contestado a una comunicación que le dirigió el gobernador civil mostrándose propicia a mediar en el conflicto.

Informaciones de la mañana del 18

Los estrenos de anoche

San Fernando

«Arco Iris»

[illegible] Eulogio Velasco pre[illegible] de un modo fastuoso, [illegible] [illegible]

[illegible] "Arco Iris" sería pú[illegible] ofrecida [illegible] escenario de San Fernando. Todos [illegible] variados, [illegible] bonitos [illegible] sugestivos [illegible] magníficos... Todos los [illegible] de la moderna revista mo[illegible] a pesar de tratarse de una com[illegible] fueron presentados por [illegible] Velasco de una manera sorpren[illegible] sin regatear nada, sin sustraer de [illegible] presentación escénica ni ele[illegible] alguno.

La expectación del público que llena[illegible] teatro no quedó defraudada. "Arco Iris" ha sido presentada en Sevilla [illegible] modo tal, que a los primeros cuadros [illegible] borrado el recuerdo de otras [illegible] del mismo corte.

La música de los maestros Auti y Benlloch, que sirve admirablemente todas las situaciones líricas del libreto de Tomasito Borrás, fué muy del agrado del público, repitiéndose muchos números, entre ellos el de los "pitillitos", corea[illegible] muy divertido.

Al terminar el cuadro fastuoso, de ensueño, el cuadro admirable de entonaciones y armonía del jardín azul, una ovación clamorosa requirió la presencia en escena del formidable empresario Eulogio Velasco, que ha montado la obra y llevado la dirección de escena en sus menores detalles, en unión de los maestros Auti y Benlloch.

"Arco Iris" ha "entrado" en el público sevillano.

Los intérpretes principales han estado muy bien. Cipri Martín y la Maiques llevaron el peso de la representación en unión de la señora Melo.

La gran bailarina Violeta tuvo a su cargo varios números, muy bien ejecutados, que fueron ovacionados por el público.

Los coros, perfectamente presentados.

En resumen: Un éxito verdadero.

Duque

«Blanco y Negro»

Dos estrenos que eran dos grandes atracciones, solicitaban anoche al público. Dos grandes espectáculos anunciaban las carteleras de San Fernando y Duque; y las salas de ambos teatros estuvieron repletas de público. Quiere esto decir que el público responde siempre [illegible] requiere con espectáculos llenos de atractivos y que la ruina que puede derivarse de una competencia de empresas es un fantasma vano. Lo que hace falta son obras y buenos propósitos, no regatear nada y desterrar la percalina, dueña y señora de la escena del Duque en anteriores temporadas.

La empresa actual, los directores actuales del teatro del Duque demostraron anoche unos propósitos laudables, y al [illegible] realizado correspondió la asistencia [illegible] del público.

"Blanco y Negro" es una edición viviente de la gran revista madrileña. Todo lo que en sus páginas puede encontrar el público se encuentra en las escenas que López Monís y Ramón Peña idearon.

La música del maestro Millán es de factura muy delicada y en sus diversos números hay inspiración y soltura. Un fado, muy bien bailado, gustó mucho.

Como números sobresalientes figuran el de la motocicleta—evoluciones que en la escena realiza un motorista, llevando en el side-card a la señorita Hernández y al señor Gómez—el desfile de la Victoria, los anuncios y las caricaturas, muy bien hechas por Romero Escacena, entre otros que también fueron aplaudidos.

La sastrería es nueva y de mucho gusto. El decorado, de Balbuena y Girbal, de mucho efecto, gustó grandemente.

"Blanco y Negro" tiene números muy sugestivos y los aficionados al desnudo, nota que en esta como en todas las revistas de gran espectáculo es la predominante, pueden solazarse.

Las tiples Escuer, Hernández y Paredes tuvieron a su cargo números sugestivos, muy bien presentados.

Carmen Daina y Julia García gustaron en sus respectivos papeles.

De ellos trabajaron con el acierto acostumbrado Morillo, Latorre, Hernández y Gómez. Alonso y Ruiz también merecen consignarse.

La empresa del Duque ha sabido ofrecer un espectáculo que dice mucho de sus buenos propósitos. Por ello, y por la asistencia que el público le prestó, le damos la enhorabuena.

TRAMOYA.

El Cabildo municipal

[illegible]

Ruegos y preguntas

[illegible] se la Villa [illegible] todos los Cabildos [illegible] ordenó.

Se extraña de que [illegible] reunido la Comisión de Presupuestos [illegible] de Subsistencias, [illegible] tienen muy [illegible] que cumplir, y que no los cumple, en tanto que se da preferencia a la reunión de otras comisiones, lo que no combate, pero sí hace resaltar para que se sepa que la Alcaldía no reune las demás porque se limita a convocarlas, sin poner en práctica las medidas supletorias a su alcance.

No sé a qué atribuir el que no haya venido a Cabildo el dictamen referente a la venta del solar del antiguo Matadero.

Respecto a una orden del teniente de alcalde del segundo distrito, autorizando la construcción de una choza en [illegible] de la Huerta del Fraile, hay pugna entre la autorización otorgada por el señor Ríos Sarmiento y la orden del alcalde suspendiéndola el siguiente día de concederse, lo que ya se ha otorgado a otros muchos.

Habla no sólo del perjuicio de dejar sin vivienda a una familia modesta, sino del que se origina de los gastos hechos, de los cuales dice se deriva una gran anchura de conciencia.

El señor Ríos Sarmiento explica su intervención, manifestando que al posesionarse de su cargo, se encontró con la costumbre establecida, de que muchas familias que no hallan vivienda, las construían en terrenos comunales, lo que le sirvió de precedente para seguir autorizándolas, [illegible] sabía de antemano que cumplía con su deber humanitario, pero se excedía en sus atribuciones.

Dice que desde anteayer conoce una orden del alcalde suspendiendo y prohibiendo el que se continúen construyendo chozas en la Huerta del Fraile. En este sitio yo no daré en lo sucesivo ninguna autorización; en los restantes, las seguiré otorgando mientras expresamente no se me prohiba.

Añade que no se estima lastimado por el alcalde, hallándose dispuesto a indemnizar, si así se estima procedente, a la familia perjudicada por la revocación de su orden.

El alcalde contesta al señor García de la Villa y al señor Ríos Sarmiento, manifestando que su orden de prohibición de construcciones de chozas en la huerta del Fraile data de tiempo anterior a la del teniente alcalde, autorizando la edificación de una choza, por lo que no puede resentirse con él, agregando que su determinación está fundada en que se trata de terrenos que han de venderse. Concluye diciendo que indemnizará a la familia perjudicada, que para mañana convocará la reunión de la comisión de Subsistencias y seguidamente la de Presupuestos.

Don Rodrigo García de la Villa solicita un voto de gracias para el señor Ríos Sarmiento, lo que supone el otorgar implícitamente el de censura para el alcalde.

Habla de la conveniencia de que se reglamenten para lo sucesivo estas autorizaciones, a fin de que no puedan manejarse como "armas políticas".

El señor Jiménez Fernández combate la propuesta de don Rodrigo, si previamente no se hace extensiva al alcalde.

El señor Ríos Sarmiento agradece el voto de gracias que le brinda don Rodrigo, y le ruega que lo retire, agregando que debe dejarse claramente expuesto, qué pueden y deben hacer los tenientes de alcalde, cuando una familia sin hogar les pida autorización para construir chozas en sus distritos.

Don Rodrigo insiste en su propuesta y el señor Martínez Barrio pide que se retiren tanto aquélla, que habla de un voto de gracias para el señor Ríos Sarmiento, como aquella del señor Jiménez Fernández, que lo pide para el alcalde, pues ambos se han excedido en sus atribuciones y ninguno de los dos tienen derecho a disponer de los terrenos comunales, pues esto sólo puede hacerse cuando se trate de propiedades particulares.

Llama la atención del alcalde, manifestando que en este asunto como en todos tiene la dolorosa obligación de estimarse como uno del Capítulo, siquiera sea el primero, guardando a todos las debidas consideraciones, no llevándose jamás de la pasión, con lo que se causan perjuicios a familias modestas, que son quienes cosechan el fruto de esos resquemores.

[illegible] Fernández [illegible] manifiesta [illegible] palpita [illegible] dispuesto el [illegible] el ruego.

El solar de Santo Tomás

[illegible] insiste en el ruego [illegible] desde que [illegible] Ayuntamiento, [illegible] por el señor Marañón con[illegible] realidad sus pro[illegible] del solar que posee en la [illegible] Reina Mercedes, que va contra el [illegible] público.

El [illegible] Ramón Pablo de la cons[illegible] Escuelas Materiales [illegible] insistencia de la [illegible] que sean implantadas [illegible]

El [illegible] Jiménez Fernández hace un [illegible] pidiendo que [illegible] eleve el nivel de la misma [illegible] alguna vez se celebra la Ex[illegible] constituye una afrenta para [illegible]

[illegible] el nivel cultural en [illegible] de la ofrenda las que se de[illegible] pornografía, a las rifas, va[illegible] niños, [illegible] de los jó[illegible] las puertas de tabernas dis[illegible] a las mujeres, etc., y [illegible] que con escarnio [illegible] en la vía pública.

El [illegible] Sánchez habla de las [illegible] de construc[illegible] del mercado de la Feria, [illegible] de concluir[illegible]

Pide [illegible] medio de que llegue [illegible] a la calle Oriente, pues en caso [illegible] el siniestro no podría combatirse [illegible] con la piqueta.

El alcalde promete atender estos ruegos.

El señor Casas ruega se autorice la construcción de casas en la barriada de San Gonzalo y que se cubra la vacante del veterinario titular existente.

El señor Gutiérrez de Rueda aboga por el [illegible] de las calles antes de ser barridas.

El señor Halcón sigue ofreciendo [illegible] los ruegos.

Se levanta la sesión.

NOTICIAS

Estornino Club

Esta Sociedad celebrará tirada a estorninos el próximo domingo, empezando la tirada a la una y media de la tarde.

Se disputarán la copa reglamentaria y otra, donada por don Nicolás de Ibarra.

Ha sido terminado el proyecto de obras complementario del Hospital militar de Sevilla, el cual remitirá su alteza el capitán general de la región, en breve, al ministro de la Guerra para su conformidad.

Por la Comandancia de Marina de esta capital, se nos ruega la inserción del siguiente aviso:

"En el "Diario Oficial", número 248, de 4 del actual, se anuncia una convocatoria para cubrir 24 plazas de operarios de máquinas eventuales (8 por departamento) del grupo de calderería, concediéndose un plazo de 30 días para la admisión de solicitudes, que terminará el 4 del mes próximo venidero."

En Alcalá de Guadaira celebróse el pasado jueves la firma del contrato de esponsales de la bella señorita Carmen Romera y Téllez, con el rico propietario don Modesto Pradillo Jiménez.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, don Manuel de la Portilla, don Francisco de P. Díaz, don Miguel Mengíbar y Menseque y don José Peña de [illegible]

[illegible]

A las Señoras

Ha llegado el representante de la "Casa Oyarzabal" de San Sebastián, con una magnífica colección de vestidos y abrigos para señora.

Exposición sólo durante tres días en el Hotel de Inglaterra.

Bodegas Franco-Españolas de Logroño elaboran el vino Rioja preferido.

La Asociación Sevillana de Caridad [illegible] a 2.667 individuos.

[illegible] extraordinario se [illegible] una caja con un lío de [illegible] donada por doña Dolores Martínez Jiménez.

Durante el reparto de [illegible] presente el consejero de turno don [illegible] Centrera.

GACETILLAS

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en dormitorios y comedores especiales, de lo más económico a lo más elegante. Visitad la casa *Recio*, Lineros, 10.

Una cucharadita todas las mañanas, de MAGNESIA KING'S, es una garantía para gozar siempre de buena salud.

Vida obrera

Los carpinteros

Anoche se reunieron los obreros carpinteros presididos por Francisco Martínez, en el centro existente en la calle Román de Salazona.

El asociado Manuel Pérez, como delegado de la Federación local, dió cuenta de los acuerdos adoptados en la última reunión celebrada por la misma.

Después se discutieron diversos asuntos de régimen interior, acordándose declarar el «boicot» al patrono señor Huertas, en cuyo taller trabaja un obrero no asociado.

Finalmente se aprobó por unanimidad el reglamento por que habrá de regirse el Sindicato del ramo de la madera.

El tiempo que va a hacer

[illegible] de noviembre

[illegible] occidente [illegible] fuerzas [illegible] principalmente [illegible] con vientos de di[illegible]

[illegible] avanzará hacia el NE. [illegible] golfo de León el citado mí[illegible] produciendo lluvias en [illegible] singularmente en el NE. con vientos de entre SE. y SO.

Del 22 al 23, evolucionará por las Islas Británicas y mar del Norte un centro borrascoso que causará lluvias en las zonas septentrionales de la Península, desde donde se propagará hasta las del paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

Cambiará radicalmente el estado atmosférico en nuestro territorio el viernes 24, porque al apartarse por el E. del Continente el centro borrascoso mencionado, se presentará en el Saco de Cádiz una depresión procedente de los parajes de Madera. Ocasionará lluvias en Andalucía y S. de Portugal desde donde se irán extendiendo un tanto al Centro y Levante, con vientos del primer cuadrante, especialmente por la noche en que empezará a tomar incremento esta depresión, al encaminarse hacia oriente.

El sábado 25, habrá adquirido intensidad ciclónica la indicada depresión, si son ciertos los datos y su núcleo principal estará entre Málaga, Alicante y Orán. Por la acción de ella, se registrarán lluvias copiosas y algunas tormentas en Levante y Andalucía oriental, desde donde se propagarán al Centro, con vientos fuertes de entre NE. y SE.

Del 26 al 27, mejorará la situación, pero quedarán núcleos de fuerzas en el Mediterráneo que ejercerán influencia en las regiones vecinas, sobre todo, el domingo 26.

Se modificará el estado meteorológico del 28 al 29, porque pasará por el Archipiélago inglés y mar del Norte una borrasca que producirá lluvias en la Península, principalmente desde el NO, y N. al paralelo central, con vientos duros del tercer cuadrante.

El jueves 30, será mejor tiempo en nuestras regiones, sintiéndose un tanto en el NO. la influencia de una depresión que llegará a Irlanda.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Fernando Vallejo Carrión

MAESTRO NACIONAL DE VISO DEL ALCOR

VIUDO QUE FUÉ DE

D.ª LUISA CARRIAZO PIQUERO

Falleció en esta capital el día 17 de los corrientes, después de recibir los auxilios espirituales

Su desconsolado hijo, don Fernando; hija política, doña Carmen Criado; nieta; hermano, don Rafael; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y afectos, suplican a sus amistades asistan a la conducción de su cadáver al Cementerio de San Fernando, que tendrá lugar hoy sábado 18, a las cuatro de la tarde, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

V vía: Avenida de Miraflores, 15.

La Ciudad y el Campo

CRONICA AGRARIA

El Catastro.-Protestas y reuniones.-Horizontes pesimistas.-Disposiciones oficiales

Todavía, y durante mucho tiempo, perdurará en los agricultores andaluces, la ofensa de los trabajos catastrales. El movimiento de protesta cunde y se extiende. El trabajo de zapa que el Catastro entraña, fuera del movimiento activo de la agricultura, expresado sólo a través de la literatura oficial, encuentra acres motivos de censura al llegar a conocimiento de los labradores.

Y entonces se generaliza la protesta, casi siempre tarde, cuando los trámites burocráticos están cumplidos, y ya no queda al terrateniente otro recurso que pagar o subir escandalosamente la renta para que los agricultores vayan estrellándose, uno tras otro, en el cultivo de unas tierras que nunca producirán lo bastante para satisfacer al fisco y al propietario.

Hace unos doce años que el Catastro se comenzó en España. Los primeros trabajos levantaron protestas sin cuento. Era lógico que el descubrimiento de las ocultaciones irritara a los poseedores. Pero las provincias se catastraron, algunas de ellas llegó a pagar más del doble de contribución, y con atención a algunas reclamaciones, y con promesa a otras de que, al llegar la rectificación, a los diez años, se enmendarían los entuertos, el Catastro se consolidó, y al pasar los trabajos a otra provincia, las protestas se callaban por el estado de indefensión e incomprensión del desdichado régimen administrativo español, en que cada provincia es, como una isla, abandonada en el Océano.

Las rectificaciones están llegando. El caso de Córdoba es bien patente. Y a pretexto de los precios de guerra (por desgracia ya bien lejanos), pero sobre todo por la presión fiscal del ministerio de Hacienda, que necesita elevar la tributación a toda costa para satisfacer las cargas cada vez más elevadas y apremiantes del presupuesto, las valoraciones catastrales se elevan tan desaforadamente, que un clamor, un alarido, se levanta de todos los agricultores. Por este camino se lleva la agricultura al desastre.

Se han publicado en estos días, tanto durante el verano en la provincia de Sevilla, hasta que se consiguió el aplazamiento de la cuestión, mediante la fórmula Bergamín, como actualmente en la provincia de Córdoba, datos individuales de gran consideración. Pero un sólo dato global da idea del esfuerzo á que el servicio catastral ha sometido la máquina contributiva: el término municipal de Córdoba ha visto subir su valoración catastral en líquidos imponibles de *tres* millones de pesetas a *ocho* millones, en números redondos.

Al confeccionar el Catastro, la tributación se elevó en un doscientos por ciento próximamente. Al rectificarlo, se eleva en otra proporción análoga, en casos especiales mayor aún. Y los agricultores sienten que el mundo se les sepulta, y repiten sus reuniones y asambleas en protesta y en esperanza de que la hidra tributaria les deje vivir siquiera.

Para llegar a este estado de cosas no basta señalar la incuria agrícola como causante de este verdadero agravio que el Catastro significa para el campo andaluz. El plazo de reclamaciones durante los periodos de exhibición pública de las clasificaciones y valoraciones, no ha sido cumplido debidamente, no se han atendido los organismos representativos, como las Juntas periciales de clasificación: se han convertido, en una palabra, verdaderos chanchullos. Y ante esta presión fiscal del poder, los agricultores desunidos, sin una representación profesional en ningún terreno, ni político, ni administrativo, sólo con un fantasma de representación en las Cámaras, que en este asunto sólo tienen el derecho del pataleo, como cualquier ciudadano suelto.

Algunos datos de cómo procede el fisco (el Catastro, dolorosamente se ha convertido en un simple agente fiscal) en cuestiones generales, sin descender a detalles particulares, muy numerosos, pero que hacen apasionado el asunto.

Los agricultores cordobeses (ahora en plena fiebre de protesta, como hace dos meses los sevillanos), una vez cerrado el periodo de reclamaciones, sin haberse enterado del mismo, acuden en recurso de alzada al ministro de Hacienda, por no haberse cumplido los trámites marcados en el reglamento especial. Una comisión lleva en propia mano el recurso al subsecretario. Se lo entrega el 30 de octubre. El 31, no habían pasado aún doce horas, el recurso estaba desestimado.

Se promete un inspector especial. Parece que llegó, pero sin haberse entrevistado con un sólo labrador, volvió a la Corte á las pocas horas, y ratificó lo hecho.

Hoy mismo sale el Boletín de la provincia de Córdoba, fecha 15 de noviembre, el cual inserta la clasificación de líquidos imponibles, fecha 14 de octubre, y dando quince días de plazo para reclamar. Esto es, que se publica el edicto medio mes después de haberse terminado el plazo que se concedía.

Estos atracos a los agricultores andaluces no pueden pasar, ni pasarán seguramente. Son la ruina del campo andaluz, el agotamiento de aquellas ubres de la patria de que hablaban Chamberland y Salisbury.

Parece que el criterio del ministerio es el de imponer una tributación al campo, que venga a significar un 16 a 18 por ciento de la renta.

Comparando la tributación de la agricultura con la de otras fuentes nacionales, como industria y comercio, se advierte los tipos inferiores de aquélla. Pero es que, además de que la agricultura no puede rendir un tributo fijo por las oscilaciones naturales de su producción, en relación con su renta, llegaremos al mismo caso de la industria y comercio nacionales, completamente arruinados por la tributación.

El fisco es el agobio de España. Y cuando este agobio llegue a la agricultura, no habrá solución para el poseedor español más que la del papel del Estado.

Para que el tipo de tributación agrícola llegue al tipo medio fijado de antemano, los hacedores del catastro, al valorar, tienen más en cuenta la renta conocida de las tierras, que no la valoración catastral verdadera a que las mismas deben ser sometidas. Esto es, generalmente clasifican las tierras no por lo que debían rentar, sino por lo que rentan. Se siguen de aquí verdaderas paradojas, dañosas al interés agrario.

Y lo que es más sensible, los agricultores españoles que hasta ahora habían tenido escasa relación con los técnicos agrarios, ahora lo conocen, ingenieros y peritos, como agente fiscal.

Nosotros, que sentimos veneración por los cuerpos técnicos, vemos con dolor este despego que el labrador siente hacia el agrónomo, y creemos que tal vez llegará la hora en que éstos, como ya hicieron los notarios para los procedimientos electorales, se coliguen en defensa de su prestigio científico y se nieguen a intervenir en cuestiones puramente fiscales.

La protesta se concreta bien claramente. En tanto que hay provincias españolas a las que todavía no ha llegado el Catastro, y en las que, por tanto, la ocultación es lógico que llegue a términos escandalosos, existen otras, que no sólo tienen declarada hasta la última hectárea, sino que por este descubrimiento de su riqueza se las obligá desconsideradamente a tributar.

Los agricultores concluyen terminantemente que no se deben hacer rectificaciones catastrales, hasta tanto que no esté catastrada hasta la última provincia española.

Justicia al menos e igualdad de trato para todo el territorio español.

NOTICIAS

En el Matadero de Madrid, y con motivo de la inauguración de los nuevos servicios, se estudia la implantación del seguro del ganado de abasto, que tan excelentes resultados proporciona al ganadero. También en Córdoba, el Ayuntamiento tiene encomendada una ponencia a los inspectores de carnes para que estudien el proyecto de seguro.

El ministerio de Fomento ha dictado una real orden, en la que expone los peligros a que está expuesta la riqueza naranjera española, ante la amenaza de fáciles invasiones de la devastadora cochinilla "Icerya Puchasi Mask", que está destruyendo importante riqueza frutera y hortícola en la Baja Francia y otros puntos próximos a España y en cuya disposición se dictan reglas para prevenir tan devastadora plaga.

En el mes de septiembre de 1923 se celebrará en Amsterdam un Congreso internacional de Agricultura, para conmemorar el 50 aniversario de la fundación de la Sociedad Holandesa de Horticultura.

La baja de los productos agrícolas y ganaderos sigue acentuándose en toda España. Las últimas ferias celebradas en el otoño han acusado esta tendencia, que en algunas ha llegado al pánico por el retraimiento de los compradores. En Reinosa, el ganado se ha cotizado con una baja del 40 por 100 sobre cotizaciones anteriores.

Por noticias e informes recibidos de Holanda, parece que en aquellos mercados tendrá buena aceptación la naranja española.

Por autorizadas firmas agrícolas, leemos que no se puede recomendar el castaño del Japón, muy propagado en estos tiempos, como árbol forestal, por su escaso crecimiento, pequeño porte y difícil adaptación a los diversos terrenos.

AVISO

Teniendo conocimiento de que una casa constructora española está ofreciendo en el mercado una PRENSA HIDRAULICA DE PERFILES DE HIERROS LAMINADOS, construída en forma que, entendemos, está comprendida en nuestro sistema patentado en 1912, según título número 55481, hacemos presente por medio de este aviso a cuantas personas les pueda interesar la adquisición de algunas de estas prensas, que con todo rigor perseguiremos a los usurpadores de los derechos que se nos confieren por la dicha Patente, denunciándolos a los Tribunales judiciales, y, por tanto, que los compradores de estas prensas están expuestos a sufrir los perjuicios que se les irrogaría al ser recogidas con arreglo a la Ley.

La PRENSA HIDRAULICA DE PERFILES DE HIERROS LAMINADOS Y DESARMABLE, únicamente puede ser ofrecida por CENTRO TECNICO INDUSTRIAL, exclusivo poseedor de la Patente antes citada.

CENTRO TECNICO INDUSTRIAL.

DE AVICULTURA

Las razas andaluzas de gallinas.-Los cruzamientos en la Granja Avícola de Córdoba

Al desgaire, y sin un fundamento técnico preciso, voy a hacer algunas consideraciones acerca de las razas andaluzas de gallinas, poniendo a vuela pluma lo que por los puntos de ella vaya saliendo. Me sugiere este artículo, otro publicado por el señor Henny, en una revista avícola, en el que expone sus dudas a la aseveración del algunos tratadistas avícolas precisamente españoles, que por una simple combinación o mezcla de colores, explican la formación de nuestras más selectas razas gallineras.

Dicen los mentados autores que si se cruza la gallina blanca con la negra, se obtiene un plumaje de plumas blancas y negras mezcladas (herencia por yuxtaposición irregular), o bien el plumaje cuco o barrado (herencia por yuxtaposición regular), o bien, si el cruzamiento es más íntimo, el plumaje gris o azul (herencia por fusión). A nosotros nos parece un error manifiesto dicha aseveración, no comprobada nunca prácticamente, sino hija de la fantasia.

No sólo cromáticamente es difícil obtener el gris pizarra, o plumaje azul por mezcla del blanco y el negro, sino que en la práctica no se obtiene nunca, o, al menos, nosotros nunca lo hemos comprobado.

En la granja de la Sociedad Avícola Cordobesa, casi desde su creación se verificó el cruzamiento de la raza andaluza negra con la andaluza blanca, y constantemente se obtienen aves, cuyo plumaje está formado por plumas enteramente blancas o negras y mezcladas más o menos regularmente, dando el plumaje que por aquí se llama *javado*. Es más, sometidos los numerosos productos así obtenidos (que por cierto se acusan por su mayor postura entre las razas del mismo tipo, tal vez por ese cierto grado de cruzamiento a que se someten, y que por la ley de la fecundidad de Barón aumentaría la misma), sometidos, decimos, al mestizaje, o sea, a la reproducción entre sí, se siguen obteniendo individuos constantemente javados, sin que nunca, en una sola pluma, se combinen, ni aún se mezclen los colores. Este mestizaje, fijado el tipo y el plumaje, es el que ha dado origen a la Pierrot, creación de la Granja Avícola Cordobesa.

Repetimos que ni una sola vez hemos comprobado la aludida fusión o combinación de colores de que nos hablan los tratadistas, durante los varios años, y los ya centenares de casos que hemos visto cruzar andaluzas negras con blancas y viceversa.

Se nos revela, pues, la Andaluza azul, en su patria de origen, con su tipo definido y autónomo, sin que su aparición sea una vulgar casualidad, que todos los dias pueda acontecer. En la Memoria del Concurso de Ganados y aves de corral que se celebró en Córdoba el año 1917, redactada por nosotros, decíamos: "Las andaluces azules se crían poco en la provincia de Córdoba. Son más propias de Andalucía baja". Lo cierto es que se la encuentra en casi toda Andalucía, donde los cortijeros la llaman "gallina morisca", designación que nos da a entender su vieja existencia, tenga o no relación con el periodo de la dominación árabe en España.

La andaluza azul, o gallina morisca en Andalucía, es, por tanto, una raza, no sólo de caracteres bien definidos hoy merced a la fijación del tipo por los ingleses, sino que en su país de origen, Andalucía se la encuentra con todos los caracteres de raza natural. Cuenta con varias subrazas o variedades, de las que habla Henny en su mentado artículo de 15 de febrero, y que los españoles debíamos fijar.

Sucede con la desorientación habida hasta ahora respecto al origen de la Andaluza azul, lo mismo que con casi todas las razas mediterráneas de plumaje cuco o barrada, y con la famosa Plimouth-Rock, cuyo origen común es la *raza andaluza franciscana*, que, según el profesor Castelló, en la Argentina es llamada *bataraz*, y en Chile, castellana.

Los trabajos hechos por nosotros para la rehabilitación de esta raza, una de las más hermosas de Andalucía, y seguramente la de huevo más grande y más blanco de todas las razas, literariamente los iniciamos hace largo tiempo, y en el terreno de la práctica, en el Concurso de Ganados celebrado en Córdoba el mentado año de 1917, en el que ya se incluyó formando grupo con las andaluzas azules del país, por escasez de medios, consiguiendo, merced a mis esfuerzos, que en el siguiente Concurso celebrado en 1920, se formara una sección exclusiva para la *raza franciscana cordobesa*. No tenemos que consignar la especial satisfacción con que hemos visto que en Concurso nacional de Ganados celebrado recientemente en la Corte, había en el programa del mismo una seccion dedicada a *raza franciscana*, si bien, por desgracia, no acudieron ejemplares a la misma.

Ello fué debido, sin duda, a que dicha raza, llamada también hace muchos años *raza carmeliana*, es casi exclusiva de Andalucía, la patria de las buenas gallinas, de donde, por la dificultad de las comunicaciones, y la retracción de los agricultores en general a participar en estos certámenes, da motivo a que las más genuinas de nuestras producciones permanezcan desconocidas.

Esta raza franciscana abunda, sobre todo, en la provincia de Córdoba, donde nosotros hemos visto cortijadas en las que sólo se criaba esta raza, por esa afición existente en Andalucía, que no cede en nada a la de los fanciers americanos, si bien el esfuerzo colectivo y oficial sea nulo, donde se tenían cerca de quinientas gallinas franciscanas, de una igualdad absoluta de plumaje, y que pregonaban todo lo que se puede obtener de una raza natural, sí ésta se somete a ligeros intentos de selección no más.

La gallina franciscana es también, para el aficionado, motivo de selección esmerada, por cuanto obtener, sobre todo en el gallo, una coloración uniforme es difícil, teniendo las caudales y la muceta una marcada propensión a dar plumas amarillentas que deslucen el tipo. Obtener una buena coloración en la franciscana, es no menos difícil que el moteado de la andaluza azul. En la Granja Avícola Cordobesa se tiene seleccionado un buen tipo de franciscana, de tinte algo oscuro, que lo hace muy original. Es una de las razas de más porvenir.

Seguiríamos hablando, si no temiéramos cansar al lector, de las restantes razas andaluzas, *negra*, con sus innúmeras variedades; *blanca*, de las que existen en algunos cortijos subrazas de cinco dedos; *rubias*, muy desaparecidas y para cuya reconstitución se impone un vigoroso esfuerzo selectivo; *giras*, especialmente las llamadas giras acañamadas, que nosotros indicamos hace muchos años que podrían ser llamadas "raza de la sierra de Córdoba", y que constituyen un admirable ... por su coloración y su puesta; y otras muchas.

No estamos de acuerdo tampoco para terminar, con los tratados que unifican todas las razas de gallinas de España, en un pretendido *gallus ibérus o hispaniensis*, del que sólo existirían variedades sin importancia. Error manifiesto que da motivo, como ya es bien conocido, a que los extranjeros nos saqueen nuestro patrimonio, mientras nosotros lo desprestigiamos.

Es bien cierto que casi todas las razas de España pertenecen a la misma familia ibérica, pero dentro de ésta existen grupos con todas las características de raza, que precisa fijar y definir. Despectivamente hay quien afirma que la raza Menorca y la Castellana son iguales. Con un excelente criterio, el programa del Concurso nacional de Ganados las separó y consideró como distintas. También consideró como diferente la raza valenciana, aunque pertenezca al mismo tipo. Y, por nuestra parte, insistimos mucho, en que la castellana negra, sea diferenciada de la andaluza negra, de la que está separada ésta por su mayor tamaño, diferente conformación de cuerpo, matiz carbón de la pluma, y otros rasgos étnicos de no menor cuantía, que hacen imposible el poderlas parangonar.

La redacción de los necesarios patrones o standard para nuestras razas nacionales, todas ellas razas naturales, sin que el mestizaje intervenga en su creación, como ocurre con todas las razas nuevas que pomposamente se nos descubren de cuando en cuando en el extranjero, confirmará y dará auge a la importancia de la riqueza avícola española.

MADRID

CONGRESO

[illegible] de ayer.

[illegible] GUERRA DEL RIO [illegible] que [illegible] el [illegible]

El PRESIDENTE de la Cámara [illegible] suspender el debate, pero las izquierdas [illegible] ruidosamente.

El señor GUERRA DEL RIO continúa su discurso, diciendo que Millán de Priego falta [illegible] a las leyes, pues impone por su propia cuenta encarcelamientos.

Dice que si el Gobierno no se decide a destituir a Millán de Priego, fuerza será que se haga solidario de la responsabilidad de los actos del director general de Orden público.

El ministro de la GOBERNACION trata de justificar la conducta de Millán de Priego, exponiendo supuestos merecimientos. Dice que durante la guerra, estuvieron en España muchos extranjeros de los indeseables que quedaron aquí, y que el señor Millán, en colaboración con el Gobierno, ha logrado alejarlos a todos.

El conde de BUGALLAL suspende la discusión y ruega a los diputados que en la continuación de este debate procuren conducirse dentro del mayor respeto, y sin salirse del espíritu de la proposición.

El señor SARRADELL: Todo lo que ha dicho el señor Guerra del Río está dentro de la interpelación; lo que ocurre es que el señor Millán de Priego ha seguido una conducta, abusando de su autoridad, que le ha abierto las puertas de la cárcel.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de Ordenación ferroviaria.

El señor DELGADO BENITEZ consume un turno contra la totalidad.

Censura el sistema de anticipos reintegrables a las Compañías, que implica una especie de convenio legal, porque al amparo de esto se hacen grandes negocios, y buena prueba de ello está — dice — en que el solo anuncio de consorcio con el Estado, ha determinado una considerable elevación de los valores ferroviarios.

Habla durante dos horas ante una veintena de diputados. Después estudia el proyecto, comparándolo con las disposiciones adoptadas en otros países sobre materia ferroviaria.

Le contesta, por la comisión, el señor SERRANO JOVER, y después se levanta la sesión. Eran las ocho y media.

Pestaña en Madrid

Hoy ha llegado a Madrid, de paso para Asturias, el conocido propagandista societario Angel Pestaña, que continuó su viaje por la tarde.

Pocas personas supieron la estancia en Madrid de Pestaña. Este dará en breve una conferencia en el Ateneo, sobre los conflictos ocurridos durante la pasada etapa social en Barcelona.

La disolución de las Juntas y el expediente Picasso

Don Melquiades Alvarez estima que la discusión del proyecto de disolución de las Juntas será muy rápida.

En cambio, el expediente Picasso será discutidísimo, especialmente en el Senado.

Montejo lamenta los pasados sucesos

El ministro de Instrucción pública ha dicho a los periodistas que lamenta grandemente los sucesos ocurridos entre los estudiantes y la fuerza pública. Agregó que esto no significa, ni mucho menos, disconformidad con sus compañeros de Gabinete, pues todos también lamentan lo ocurrido, aunque al Gobierno no alcanza la responsabilidad de estos hechos.

Los estudiantes organizarán una manifestación presidida por los catedráticos para pedir que se sustituya a Millán

Los estudiantes han acordado celebrar el próximo domingo una manifestación, que será presidida por el claustro de profesores en pleno a fin de obligar al Gobierno a que destituya a Millán de Priego.

Esta manifestación se celebrará con permiso de la autoridad o sin él.

Han acordado también manifestar su agradecimiento a los diputados y la Prensa que les han defendido, y al catedrático don Rafael Altamira que les ha prometido tratar del asunto en la Sociedad de las Naciones, a la que dará a conocer la situación de los estudiantes ante los desmanes de la fuerza pública.

Expresaron su lamentación de que los dos catedráticos que forman parte del Gobierno, los señores Fernández Prida y Montejo, no se hayan unido a la protesta general.

El dictámen al proyecto de disolución de las Juntas.--Sánchez Guerra y los jefes de minoría

Hasta hoy no se ha leído en el Congreso el proyecto de disolución de las Juntas.

El señor Sánchez Guerra conferenció con varios jefes de minoría, para exponerles sus deseos de que dicho dictamen se discuta el próximo martes, concediéndole preferencia respecto a otros asuntos.

Las minorías no se han mostrado conformes con estos deseos del presidente, pues quieren que antes que nada se discuta el expediente Picasso.

El Gobierno parece que, en vista de ello, acudirá simultáneamente a ambos puntos, pero no se halla dispuesto a retrasar la discusión del proyecto referido.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El general Sanjurjo ha manifestado su decisión de cesar en su mando en Africa

Final de la sesión del Congreso de ayer.--Siguen las censuras contra Millán de Priego.--El claustro de profesores presidirá el domingo una manifestación de estudiantes para pedir la destitución del director de Orden público.--El parte oficial no acusa novedad.--Vuelve a hablarse de la sumisión de Abd-el-Krim.--Vapor embarrancado---La defensa de los Estrechos.--Otras noticias

En favor de los agrarios

El diputado señor Castells ha anunciado una interpelación acerca de la crisis agraria.

Se espera con interés esta interpelación, dada la importancia del tema en relación con la riqueza nacional.

Romanones y Alcalá Zamora conferencian.-El suplicatorio relativo al general Berenguer

En el Congreso han sostenido una conversación los señores conde de Romanones y Alcalá Zamora, tratando de actitudes ante el suplicatorio para procesar al señor Berenguer.

El señor Alcalá Zamora expuso al conde que los amigos de aquél pedirán en el Senado la concesión del suplicatorio.

También le expuso la creencia de que, a su juicio, los amigos políticos del conde seguirán idéntica actitud, aunque ello no agrade mucho a éste.

El conde no opuso negativa a estas manifestaciones del señor Alcalá Zamora, y esto hace suponer que la creencia de éste habrá de confirmarse cuando llegue la ocasión.

El personal de Correos

Hoy se ha reunido la junta que examina los expedientes del personal para continuar el examen de los que quedan pendientes.

Propositos de Burguete.--Nuevos rumores de paz.--Cómo será aceptada la oferta de Abd el Krim

Parece que el general Burguete tiene el propósito de ir suprimiendo las tropas peninsulares en Africa.

Créese que pronto será una realidad el proyecto de ir a caballo desde Melilla a Ceuta.

Con relación a los planes del alto comisario y a sus consecuencias, llegan rumores a Melilla relacionados con la sumisión pronta de Abd-el-Krim.

Como el cabecilla rebelde está cercado, parece que, antes de caer definitivamente, pretende entrar en negociaciones, de las que pueda obtener alguna ventaja.

Dícese que el general Burguete no admitirá entrevistas con emisarios de Abd-el-Krim y que sólo aceptará la presencia de éste para pedir su sumisión, ante el Majzen primero y después ante las autoridades militares.

Un manifiesto de los estudiantes

El comité ejecutivo de estudiantes, ha publicado un manifiesto, en el que se protesta contra la cruel energía de las autoridades en la represión de las algaradas de estos días. Los Tribunales — dicen — sabrá lo que haya haya de resolverse frente a la acción popular, y el Gobierno, en vista del decidido propósito de los catedráticos de suspender la vida universitaria hasta que sea destituído el señor Millán de Priego y se exijan las debidas responsabilidades.

El Ayuntamiento de Madrid pide que Millán se vaya

En la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento de Madrid, los representantes de todas las minorías solicitaron que se pida al Gobierno la inmediata destitución de Millán de Priego. También se acordó felicitar al Gobierno por la disolución de las Juntas militares, y pedirle que con todo rigor se exijan responsabilidades a los culpables del desastre de Marruecos.

Asimismo se adoptó el acuerdo de expresar el pésame de la corporación a la Facultad de Medicina, por los lamentables sucesos ocurridos.

El alcalde quedó encargado de trasmitir al Gobierno los ruegos indicados.

Rumores de una colisión entre estudiantes y la fuerza pública

Esta tarde circuló la noticia de que en Salamanca había ocurrido una colisión entre los estudiantes y la fuerza pública. Se agregaba que habían resultado dos muertos y varios heridos. Por informes directos recibidos posteriormente se ha sabido que el rumor no tiene fundamento y que en Salamanca reina completa normalidad.

Se dice que dimite Millán, pero ¡que si quieres!

Esta tarde circuló el rumor de que el director general de Orden público había presentado la dimisión de su cargo. A pesar del buen eseo de los que la hicieron circular, la noticia no se confirmó.

Los estudiantes heridos.--Diligencias del Juzgado

Mañana serán operados los estudiantes heridos en los pasados sucesos.

El Juzgado instructor ha recibido declaración de los heridos, a otros estudiantes y a varios testigos presenciales. Al parecer han hecho manifestaciones de importancia.

Siguen en provincias las manifestaciones contra Millán

De casi todas las provincias se reciben noticias de haberse celebrado manifestaciones pro destitución de Millán de Priego.

El asunto de las responsabilidades

Un conocido senador decía esta tarde en la Alta Cámara, que en el caso de que el Gobierno no se decida a depurar exactamente las responsabilidades derivadas del desastre de Annual, se llevará el asunto a la plaza pública.

Los estudiantes de Ciencias.-Acuerdos tomados

Esta mañana se reunieron en la Universidad los alumnos de la Facultad de Ciencias.

Después de la reunión fueron recibidos por su decano, señor Octavio de Toledo, que les dió cuenta de los acuerdos adoptados por las autoridades académicas y se congratuló de la forma enérgica y correcta con que están procediendo los escolares.

Los estudiantes volvieron a reunirse y adoptaron los acuerdos siguientes:

Hacer constar que se someten a todo acuerdo que adopte el claustro universitario.

Adherirse a los acuerdos adoptados por sus compañeros de Medicina y ejercer con ellos la acción judicial para conseguir el castigo de los culpables.

Protestar contra los que atribuyen al movimiento estudiantil miras particulares. Se demuestra que no se han mezclado con los escolares elementos extraños, teniendo en cuenta que los lesionados todos son estudiantes y transeuntes pacíficos, no significando en cuestiones sociales ni políticas.

Rechazar la hipótesis de que la fuerza pública ha obrado por su propia cuenta y declarar que obró con una agresividad manifiestamente disciplinada.

Contra el señor Millán de Priego.-Se habla del sustituto.-Himno y "gori gori"

Se afirma que entre los cuerpos de Seguridad y Vigilancia se nota gran tendencia a romper su adhesión con el director de Orden Público.

El Gobierno parece que no está satisfecho con la conducta del señor Millán de Priego, el cual, no obstante, se muestra poco propicio a dimitir.

Se insiste en que el señor Millán será substituído por don Gerardo Doval.

En varios sitios se han organizado grupos que han cantado el himno a Millán de Priego, simultaneándolo con el "gori-gori".

En los cafés también hubo himno y cánticos fúnebres.

Los grupos acudieron en manifestación ante el Ayuntamiento y ante el Palacio real.

Los manifestantes, después de cantar el consabido himno, ya popular, dieron vivas a España y al Rey, contestados con gran entusiasmo.

Reunión de estudiantes

Hoy se han reunido los estudiantes en la Facultad de Medicina.

El presidente de la Federación de Estudiantes dijo que para el caso de encontrar dificultades, en cuanto a local para celebrar sus reuniones, cuenta con los ofrecimientos que se le han hecho del Ateneo y del teatro Eslava.

Quedó aceptado el ofrecimiento del Ateneo.

Hablaron varios oradores, atacando a las autoridades y exponiendo su reconocimiento a la Prensa, por su actitud frente al reciente conflicto creado por la actuación de la Policía.

Los escolares han realizado manifestaciones de simpatía ante las redacciones de varios periódicos, dando vivas entusiastas, sin que ocurrieran incidentes.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Esta noche facilitaron a los periodistas el siguiente comunicado recibido de Marruecos en el ministerio de la Guerra:

"El general encargado del despacho, comunica: Sin novedad en los territorios de Ceuta, Melilla y Tetuan.

En Larache se ha celebrado el aumara de Sidi-Admar Dailan (Beni-Gorfet) con gran concurrencia, asistiendo gentes de [illegible] Ali Scherif de Beni Arós y de la plaza de Larache, habiéndose hecho la tradicional ofrenda y celebrándose diversos festejos con gran animación."

Próximo Consejo de ministros

Se da por seguro que mañana o el próximo jueves, lo más tarde, habrá Consejo de ministros.

LARACHE

Sanjurjo no volverá a Africa

Larache, 17.— Se puede asegurar que el comandante general señor Sanjurjo, está decidido a marchar definitivamente de Marruecos. Así lo ha confirmado él mismo a varios íntimos. No ha expresado el motivo de su resolución, diciendo únicamente que se encuentra cansado de la vida de campaña.

En breve marchará Sanjurjo a Madrid y ya quedará definitivamente en España.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Balandro en peligro

Málaga, 17, 18.— En la Comandancia de Marina se ha recibido un radiograma de Marbella, dando cuenta de que el balandro «Viana» que conduce cargamento de sal, lucha con el temporal y pide auxilio.

Una manifestación contra Millán de Priego

Granada, 17.— Esta tarde se formó en la Universidad una manifestación de estudiantes, yendo al frente de la misma el rector de la Universidad y el decano de la Facultad de medicina.

También figuraban en la manifestación muchos catedráticos.

Llegaron hasta el Gobierno civil, donde expresaron su protesta por los sucesos de Madrid y solicitaron que se diga el gobernador al Gobierno, expresándole el deseo de los manifestantes de que sea destituído cuanto antes el señor Millán de Priego.

Los grupos se disolvieron ordenadamente.

GALICIA

Se agrava la huelga.-Los obreros apalean a un carretero y lo dejan moribundo

Vigo, 17.— Continúa la huelga general agravándose especialmente en Tuy y La Guardia.

Llegan algunos productos del campo y leche, que vienen custodiados por la fuerza pública, desde los pueblos.

Un grupo de huelguistas apaleó a un carretero dejándolo moribundo.

Vapor embarrancado

Vigo 17. — Se tienen noticias de que, cerca de las Islas Salvora, ha embarrancado el vapor "Cataluña", de la Compañía Trasmediterránea.

EXTRANJERO

ITALIA

La propaganda del comunismo

Roma, 17.— Comunican de Moscou que la Tercera Internacional ha acordado organizar en Vladivostock un comité especial encargado de propagar el comunismo en el Japón, la China, la Indochina y Australia.

Refuerzos de los estrechos

Roma 17.— El crucero italiano «[illegible]» zarpará en breve para Constantinopla con tropas para reforzar las fuerzas navales de los estrechos.

Esto se considera como un acto de solidaridad de Italia con los aliados en la defensa de los estrechos.

INGLATERRA

Contra la persecución de los mejicanos

Londres 17.— Un telegrama enviado desde Nueva York al «Times», dice que el Gobierno mejicano ha significado su protesta al de Norteamérica por los malos tratos de que son objeto los súbditos de aquella república.

Ultimamente en Texas, han sido linchados veinte mejicanos.

Resultado de las elecciones

Londres, 17.— A las nueve de esta noche, el resultado obtenido por los varios partidos políticos, en las recientes elecciones, ha sido el siguiente:

Conservadores, 343 puestos; Laboristas, 141; Liberales, 57; Liberales nacionales, 52; Independientes, 10.

TURQUIA

El Sultán de Turquía huye a Malta

Constantinopla, 17.— (Urgente) Esta mañana embarcó a bordo del acorazado inglés «Malaya», el sultán de Turquía. Momentos después zarpaba el buque para Malta.

RUSIA

Comunistas condenados.--Los libros religiosos

Riga, 17.— El comisario de Justicia publica una estadística con el número de miembros del partido comunista condenados por crímenes y otros delitos durante los diez primeros meses de 1922.

En total, han sido condenados diez y ocho mil seiscientos treinta y ocho comunistas, lo que constituye el cinco por ciento aproximadamente del partido.

Veintisiete han sido condenados a la pena capital y ejecutados, y 152, condenados a la misma pena se han beneficiado de la amnistía.

El 54 por 100 de condenados por sustracción de fondos, abuso de poder y otros delitos, son comunistas también.

—Dicen de Moscou que el Comité ejecutivo de los «Soviets» ha ordenado sean retirados de las bibliotecas y escuelas todos los libros que traten de cuestiones religiosas.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 17

Interior 4 por 100	70'55
Exterior 4 por 100	86'90
Amortizable 4 por 100	90 50
» 5 por 100 antiguo	96'25
» 5 por 100 1917	96'15
Tesoro 6 meses	101'60
» 2 años	102'50
» » » nuevos	102 00
» 3 meses	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	87'90
» » 5 por 100	99'95
» » 6 por 100	108'85
» argentinas	0·00
Banco de España	000·00
» Hipotecario	000 00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	000·00
» Río de la Plata	232 00
Tabacos	249'00
Explosivos	304'00
Azucareras preferentes	57'00
» ordinarias	27'50
Felguera	000'00
M.-Z.-A.	344'50
Norte	344'00
Metropolitano	304'00
Tranvías	92'00

Cambios

Francos	45'85
Libras	29·30
Marcos	0·15
Dólares	6·54
Liras	30 25
Francos belgas	42·80
» suizos	120·75
Escudos	0'32
Florines	2'60
Pesos argentinos	2'30
Coronas austriacas	00·2

Bolsa de Bilbao

DIA 17

Banco de Bilbao	00·00
» de Vizcaya	00 00
» Urquijo Vascongado	000 00
Crédito U. Minera	000·00
F. C. Vascongados	000 00
Robla	000·00
Sota y Aznar	00·00
Nervión	000·00
Unión	000·00
Vascongada	000 00
Hidroeléctrica Ibérica	00·00
» Vizcaina	90 00
Altos Hornos	00·00
Papelera Española	290'00
Resinera	3[illegible]3'00
Explosivos	000'00
Felguera	000·00

Bolsa de Londres

DIA 17

Exterior	76·00
Pesetas	29·30
Francos	63·47
» suizos	24'20
» belgas	68'05

Liras	[illegible]
Marcos	[illegible]
Francos	11·40

Bolsa de París

DIA 17

Exterior	184'25
Río Plata	480'00
Río-Tinto	17'60
Alicante	000'00
Norte	740'00
Andaluces	000·00
Pesetas	219'00
Libras	64'46
Dólares	14'41
Francos suizos	266'00
» belgas	43'40
Liras	66'80
Marcos	0'22
Coronas austriacas	0'00

Convalecientes

ESOS PULMONES

HASTA CUANDO DORMIMOS, la vida entera depende del buen funcionamiento de los pulmones.

Y es que el aire que respiramos, y que los pulmones tienen la misión de transformar, jamás es completamente puro. Cuando los tejidos del pulmón están lesionados, destruidos en parte o reblandecidos si carecen de la elasticidad necesaria, el aire encuentra dificultades para circular libremente y, allí donde tropieza con el obstáculo se estaciona, dejando entonces desarrollarse, a sus anchas y rápidamente, a los malos gérmenes que con él se introdujeron en el organismo.

Pero además del aire, utilizan los microbios otros medios para llegar hasta nosotros, a fin de envenenar nuestra sangre, y entre esos otros medios, eligen como el más fácil los alimentos que a diario consumimos.

¿Cómo conjurar el peligro? Pues estando siempre alerta para evitar que los gérmenes microbianos hallen terrenos abonado para su obra destructora en la debilidad de los tejidos pulmonares o en los trastornos del tubo digestivo; ya que es sabido con cuánta facilidad pasan desde éste a la sangre, para luego, y merced a la circulación de la misma, llegar hasta el nivel del aparato respiratorio.

Dos medios se nos ofrecen, desde que la Solución Pautuaberge entre en la terapéutica corriente, para combatir las malas artes del microbio: o sanear de antemano el terreno orgánico, para que, al llegar los malos gérmenes, no puedan proliferar o combatirlos en sus mismas posiciones por atrincherados que estén.

Claro es que el primero de esos medios el preventivo, es el mejor, por cuanto evitará la implantación de las enfermedades del aparato respiratorio, en vez de tener que curarlas, y además, porque la eficacia de la Solución Pautuaberge será tanto mayor cuanto más oportunamente se le administre. Y más vale prevenir, que tener que curar.

Dr. LUCENAY.

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO SAN FERNANDO

A las nueve y media, "Arco Iris".

TEATRO CERVANTES

A las ocho, "La Corte de Faraón", y a las nueve y tres cuartos, "El Conde de Luxemburgo".

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "De padre y muy señor mío"; a las nueve, "El Café Novelades, o la de las Perlas" (doble), y a las diez y media, "Blanco y Negro" (doble).

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras — 1,50 PESETAS

Por cada palabra más, por igual tiempo, — 15 CÉNTIMOS

Arriendos

ARRIENDO local para garage; cabida dos autos o almacén. Don Remondo, 7

SE admiten caballeros estables San Pablo, 71

SE ARRIENDA, Argote Molina, 6

CABALLERO pensión en familia admítese. Razón: Zaragoza, 78 (Tienda Comestibles)

SE ARRIENDA almacén, calle Fortaleza, 2

ARRIÉNDASE piso 30 a 35 duros. Traspásase una Barbería, con habitación, casa sola, tienda comestibles. Razón: Agencia Paredes. Alcaicería, 6

ADMITO caballero estable en sitio céntrico. Razón: Pasaje San Francisco

SE ARRIENDAN almacenes en principal y bajo. San Vicente, 79

SE ARRIENDA la casa, calle Antonio Salado número 9, con cochera o sin ella. Puede verse, de 1 a 4

CEDO hermosa habitación a caballero estable. Razón, esta administración

SE ARRIENDAN casas y habitaciones amuebladas. Razón: Santa Ana, 11

ARRIENDO principal, 6 pesetas diarias, informarán: Gravina, 40

Ventas

COMPRO hierros para mina. Ofertas: Carlos Agudo, Velázquez, 7

VÉNDESE el cebo vegonias, pilistrias. Mariana Pineda, 3

L..E terreno, Barriada Borbolla. Montevideo, 12, una, tres.

Se vende una prensa de ocasión de husillo para aceite o uvas. San Vicente, 79

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

PROFESORA de corte y confección, vende patrones. Rioja, 9, principal

SE DESEA adquirir una motocicleta con side-car, usada y en buen estado: a ser posible a plazos. Escribir a Cádiz, Sr. M. Baltasar, Plaza de Argüelles número 6, piso tercero

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Milords, Milord y Jardineras nuevas, Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

MÁQUINAS hacer medias grandes plazos; realízanse de coser, plazos y contado, desde 20 duros. José P. Marqués. Alonso Sabio, [illegible] (junto estanco)

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

VENDO hierro y partida railes viejos todos tamaños. Pozo, 9

VENDO cama metal nikelada, nueva estufa eléctrica, aparato luz todo barato. Guadalquivir, Nikelador

LANAS lavadas a tres pesetas kilo, Amor de Dios 36.

Colocaciones

SE NECESITA mecanógrafo, pocas pretensiones; buenas referencias. Villegas, 3

OFRÉCESE doncella, con buenas referencias. Calle Socorro, 14

CABALLERO poseyendo perfectamente Francés, ofrécese, traducciones, correspondencia, cargo análogo. Apartado 235

CHÓFER extranjero, hablando varios idiomas, se ofrece. Europa, 15

SE NECESITA muchacho para almacén y recados. Sepa leer y escribir. Zaragoza, 11. De 12 a 1

Varios

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 573.

ARRIÉNDASE bonita accesoria, Eslava, 8. Verse 9 a 11 mañana

REPRESENTANTA.—Se desea señora o señorita bien relacionada con la buena sociedad, para representar en Sevilla importante casa en confecciones, de Madrid. Informes: Hotel Francia, de 2 a 4. Sra. Juárez

PÉRDIDA perro foxterrier pelo largo, manchas negras, hocico algo castaño; atiende por Kruger. Entréguese, calle San Roque, 18, donde gratificarán

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

OFRÉCESE joven práctico, dibujo lineal, como auxiliar para delineante o ingeniero. Dirigirse por correos: E. B. Nogueras. Teodosio, 23, bajo

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

SE ARRIENDA almacén, 350 metros, en Triana. Razón: Velázquez, 2

JOVEN de 15 años, al corriente en la primera enseñanza, desea colocación de meritorio en oficina. Razón en la administración de este periódico

---



SIN DISTINCIÓN DE EDADES NI SEXOS

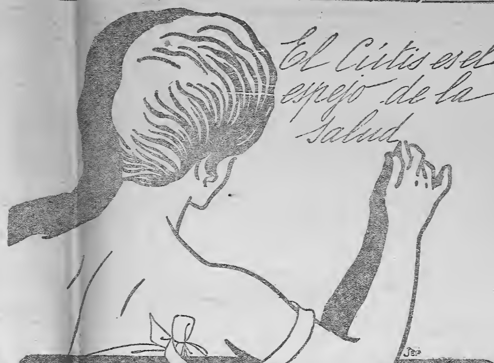
todos pueden tomar tolerándola perfectamente la

CARNE LÍQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO

poderoso tónico-nutritivo contra el raquitismo, anemia y debilidad general

De venta en todas las Farmacias y Centros de Específicos



Todas las enfermedades del Cútis se curan

con la condición de adoptar y de continuar suficientemente el tratamiento de la sangre. Es pues, un error funesto, el considerar las enfermedades del cútis bajo el concepto puramente local. Siempre son las señales exteriores de un estado constitucional profundo, de una alteración de la sangre por los virus, los microbios, las toxinas. Ese remedio general, (adoptado ya de muchos años acá, por lo más selecto de la profesión medical a consecuencia de virtudes curativas de lo más lucido), es el

DEPURATIVO RICHELET

que opera enérgicamente sobre la sangre y los humores y modifica rotundamente la nutrición íntima del cútis. El Depurativo Richelet conviene a todos los temperamentos, a cualquier edad y a ambos sexos. Se toma con gusto y nunca determina intolerancia alguna por parte del estómago, (pesadeces, acedías, eructos, calambres, etc.). Sobre 200 casos de dermatosis, la mayor parte graves y añejos, las estadísticas nos señalan 184 casos curados completamente, o sean, las nonodécimas partes. No creemos que cualquiera otro depurativo pueda presentar semejante tanteo.

Barros, Granos, Escozores, Empeines, Herpes, Eczemas, Psoriasis, Sicosis, Escrófula, Ganglios, Várices, Llagas varicosas, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas, etc.,

se curan radicalmente, en algunas semanas, por el Depurativo Richelet, el cual, no sólo neutraliza los envenenamientos de la sangre, sino que evita también las reincidencias, algunas veces desesperantes, del eczema, de los diviesos, psoriasis, etc., merced a la regeneración producida repentinamente en los humores y en la constitución interna de los tejidos. Los artritíticos, escrofulosos, herpéticos y sifilíticos, no podrían adoptar mejor remedio. Por sí solo, vale por todas las medicaciones.

El tratamiento L. Richelet se halla en todas las buenas farmacias del mundo.

Un folleto con explicaciones se agrega a los frascos.—Laboratorio L. Richelet, de Seáan, 6, rue de Belfort, Bayonne (B.-Py.) Francia.

PURGYL

PURGOLAXANTE IDEAL

ACTIVO-AGRADABLE

OBRA SIN CÓLICOS

Siempre eficaz

El más fácil de tomar por los niños

Dosis: Laxante: 1 o 2 pastillas; Purgante: 2 o 3 pastillas

Para los niños la mitad es suficiente

De venta en farmacias y droguerías.

MONTET, Farmacéutico

22, Avenue de Neuilly

Neuilly s/ Seine (Francia)

POR MAYOR. CURIEL & MORAN

Aragón, 228

BARCELONA

RECONSTITUYENTE

El más enérgico de los reconstituyentes es el

Vino de Bayard

PEPTONA FOSFATADA, que devuelve a todas las personas débiles la fuerza y la salud.—Depósito en todas las farmacias.

Cellin y Compañía - París

SÍFILIS

CURACIÓN DEFINITIVA : : : : SEGURA : : : : SIN RECAIDA POSIBLE por los

Comprimidos de GIBERT

10 años de éxitos ininterrumpidos

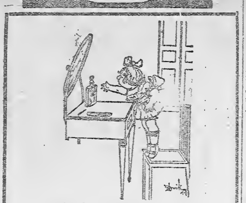
Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París. — Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica moderna. —Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.

— La caja de 50 comprimidos — 18 ptas.

Dep. gral.: Farm. J. GIBERT 18 rue d'Aubagne, Marsella (Francia). — Barcelona: BALTÁ, Rbla. Cataluña, 1, y prles. farms. de España.

Camas-Tablerón

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinosa, 10, SEVILLA.



Antes los rorros no pensaban más que en el biberón. Hoy se pirran ya por la colonia PECA-CURA.

Jabón, 1,50; Crema 2,50; Polvos, 2,50; Agua cutánea, 3,50; Agua de Colonia, 3,50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. — Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES. PRODUCTO SERIE «IDEAL»

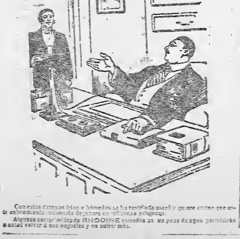
Acacia Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Rocío flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín. Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco, en estuche

Cortés Hermanos - Sarriá (Barcelona)



NO IRRITAN

NO PRODUCEN NAUSEAS NI CÓLICOS



Con estos tiempos fríos y húmedos se ha resfriado usted y quiere evitar que este enfriamiento [illegible] degenere en influenza peligrosa.

Algunos comprimidos de RHODINE tomados en un poco de agua permitirán a usted volver a sus negocios y no sufrir más.

Anunciad en "El Noticiero Sevillano"

ANIS DEL SOLDADO

FÁBRICA DE ANISADOS



COGÑAC, RON Y GINEBRA

Bernardo Rodríguez

CONSTANTINA (Sevilla)

Viajero conociendo Norte, Centro y Sur América, hablando perfectamente Inglés, Francés e Italiano, desearía colocación casa exportadora. Modestas pretensiones. Diríjase a J. SAN MARTIN QUERO. Apartado Postal 201, BARRANQUILLA (Colombia).

FÁBRICAS DE MOSAICOS

SEVILLA: Rioja, 7

PUERTO REAL: Paseo del Muelle.

JOSÉ MARÍA TEJERA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ARTÍCULOS SANITARIOS

PÍDANSE CATÁLOGOS Y NOTAS DE PRECIOS



LOECHES - AGUA MINERAL NATURAL — PURGANTE - DEPURATIVA —

SALES NATURALES DE "LA MARGARITA EN LOECHES" Laxantes -:- Depurativas -:- Antibiliosas

BALNEARIO. Especialidad: Piel :- Hígado :- Aparato Digestivo :- Especiales de la mujer

AÑO XXX. Núm. 11.463

DIRECCIÓN
Charnas: [illegible] núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Domingo 19 [illegible] 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

COMENTARIOS TIMIDOS

EL BALANCIN DE LOS PARTIDOS

Los recientes éxitos del señor Sánchez Guerra son, en verdad, un tema tentador para un comentarista sincero, pero nosotros queremos dejar su examen para otra ocasión que no hemos de hacer esperar mucho. Hoy nos hemos encariñado con la idea de dedicar unas líneas a esa concentración liberal, a la que estamos profundamente agradecidos, porque cada una de sus exteriorizaciones nos procura felices instantes de regocijo

Realmente, la concentración debía precipitarse ahora, más airada que nunca, sobre el presidente del Consejo. La actitud remisa que las izquierdas han adoptado es un contrasentido, un abandono de la teoría que han proclamado a grandes voces en el acto de Zaragoza.

En Zaragoza, el señor García Prieto, jefe de la concentración, ha dicho:

—Nosotros queremos el Poder porque el señor Sánchez Guerra está invadiendo nuestro campo. Los que tenemos que desarrollar las ideas liberales somos precisamente nosotros, no los conservadores, como viene ocurriendo.

Esta declaración es demasiado preciosa y suficientemente extraordinaria para que nuestra atención resbale sobre ella sin detenerse.

He aquí el caso: los liberales observan que el señor Sánchez Guerra procede liberalmente. Una lógica vulgar y serena sugiere en seguida la idea de que los liberales debieran mostrarse encantados de que sus ideas y sus procedimientos triunfasen en el Poder, porque al fin, las ansias políticas, los pensamientos que se refieren a la mejor gobernación de un pueblo, no son productos patentados. Están ahí como quien dice "en medio de la calle", y si yo soy sinceramente liberal poco me importa que se llame Juan o Pedro el que liberalmente me gobierne. Pero el marqués de Alhucemas y sus amigos se indignan como ante una intrusión; comparecen ante el país como ante un registrador de la propiedad y dicen, mostrando sus documentos:

—¡Eh!, que hay ahí unos individuos que están haciendo política liberal; y [illegible] trata y el recibo de la contribución. O nos los hacen política reaccionaria, como es su deber, o se va a armar la gorda. Por de pronto, que se les detenga, por ejercicio ilegal del liberalismo, y que se les embargue el Poder.

Esto es ridículo. Pero no es esto lo peor. Lo peor es que volvemos los ojos hacia Sánchez Guerra, para examinar sus actos de política liberal que tanto molestan a los liberales, y vemos que todo se reduce a la destitución de Arlegui (que arrastró la de Martínez Anido) y la disolución de las Juntas. ¿Este es todo el liberalismo? La destitución de Arlegui (ya lo explicaremos en otro artículo) fué obra personal de Millán de Priego. La disolución de las Juntas, aunque plausible, se hizo esperar demasiado y la impusieron vehementemente los hechos. Esto aparte, no regatearemos por ello nuestro aplauso al Gabinete actual.

Pero ¿este es todo el liberalismo—repitamos—que alarma a los liberales? ¿Qué actos liberales eran, entonces, los que ellos se proponían realizar, cuando tan poca cosa les parece una grave invasión de sus prerrogativas? Y, digannos, ¿no estuvo varias veces en su mano, cuando ocupaban el Poder, la potestad de disolver las juntas? ¿Por qué no lo han hecho? ¿Por qué, en vez de ello, se dejaron arrojar de sus departamentos, humillados, escarnecidos, bajo el impulso de la punta de una bota con espuelas? Así salió el conde de Romanones y el propio marqués de Alhucemas... Y, si hemos de referirnos a los demás, bastará que recordemos las adulaciones de Melquiades Alvarez y de don Miguel Villanueva a esas Juntas, en las consultas evacuadas en Palacio cuando la crisis del último Gabinete Maura y los disimulados coqueteos de don Santiago Alba con esos organismos...

No; los liberales no se atreverían nunca a llevar a cabo la liberal acción de disolverlos.

Los liberales de la concentración, según se desprende del discurso de su magnífico jefe, creen que la política española debe manifestarse según esta fórmula:

Los conservadores obtienen el Poder. Inmediatamente proceden a suspender las garantías constitucionales.

Los concentrados les suceden en el mando. En seguida restablecen las garantías constitucionales.

Vuelven los conservadores, y tornan a suspender las garantías y a ordenar conducciones de sospechosos por carretera.

Sobrevienen los liberales, y restituyen las garantías y dan orden de que los sospechosos vayan en diligencia o en tren.

Entonces aparecen otra vez los conservadores, y venga fastidiarnos con las garantías.

Pero trepan salvadoramente al Poder los liberales, y daca nuevamente las garantías.

Esto es todo, para esos señores. El país, vacilante entre la indignación y la carcajada, se pregunta:

—Bien; pero ¿no se les ocurre otra [illegible] renovadora, profunda? ¿No hay un problema grave en Marruecos? ¿No hay una Hacienda que salvar? ¿No hay una cuestión social que espera la ley que ha de encauzarla? ¿No hay muchos millones de ciudadanos que aguardan la merecida protección contra el casero tiránico, contra el comerciante ladrón, contra el industrial que encarece la vida, contra el burócrata holgazán y levantisco que chupa la sangre del contribuyente?

Sí, sí, hay todo eso, lector: pero todo eso y muchas cosas más no se resuelven sin talento, sin estudio, sin condiciones de estadista. Y para suspender o restablecer las garantías constitucionales, maldito si hace falta tener más entendimiento que el señor Piniés o el señor Garnica, o el señor Burgos Mazo o el marqués de Alhucemas. Este es el pequeño secreto...

W. FERNANDEZ-FLOREZ.

Madrid 17 noviembre.

Homenaje al señor Laffón

Ultimos donativos recibidos [illegible] Asociación de Caridad para ofrecer [illegible] insignias de la Gran Cruz de Beneficencia recientemente otorgada al [illegible] sejero de dicha institución benéfica señor Laffón:

Sindicato de obreros, 10 pesetas; [illegible] salesianas instituto de [illegible] giosas hermanas de María Auxiliadora [illegible]; Siervas de María, 5; una religiosa [illegible] 2; Asilo de las Nieves, 5 y excelentísima señora condesa de Lebrija, 50 [illegible]

Importa lo recaudado, 2.[illegible]5'60 pesetas

[illegible] en el [illegible] en calle Sier[illegible]

[illegible] partidos de hoy [illegible] a de Sevilla

[illegible] Valencia, la «selección» Sur [illegible] de Levante.

[illegible] San Sebastián, la «selección» catalana contra la guipuzcoana.

[illegible] Vigo, la gallega contra la del [illegible] y en Madrid el Real Betis Balompié de Sevilla contra el Primitivo [illegible]

NOTAS DEPORTIVAS

El festival de hoy

Esta tarde a las tres, tendrá lugar en el campo del Real Betis Balompié un festival deportivo dividido en [illegible] partes.

Primeramente se verificarán [illegible] grandes «matches» de boxeo entre [illegible] conocidos pugilistas Machado con Santos Merlán y el campeón Salvador M[illegible] contra el gran estilista de la escuela de Carpentier el francés De Vol.

Después el «Novena» (hoy Sevilla Zafra Athletic) contenderá en tono amistoso con el reserva de los «reales» [illegible]

—Por la mañana y en los distintos campos se celebrarán partidos correspondientes al campeonato de segunda categoría

«Madrid Sport»

Sumario del número 329 llegado ayer a Sevilla

«Portada: Una jugada del partido Madrid-Gimnástica. Texto: Prog[illegible], pero..; Curiosidades deportivas [illegible] ..Y triunfó el Real Madrid, De Sevilla [illegible] la jornada del domingo, por Olmedo [illegible] Foot-ball en Madrid, comentarios: [illegible] Irún; en Gijón; en Alicante; en Santander: en Pontevedra y en Cádiz [illegible] Campeonato sudamericano; Excursionismo; Boxeo y Ecos.

«Futbol», de Barcelona

Magnífica portada del partido Barcelona-Español. «Con [illegible] agilidad [illegible] virtuosismo en detalles de los principales encuentros celebrados el pasado domingo en Cataluña

Los aficionados pueden adquirir [illegible]

[illegible] Asociación de San Casiano

[illegible] motivo de asistir al Certamen [illegible] el presente año celebra la Asociación [illegible] el excelentísimo señor don Ma[illegible] Enríquez Barrios, director general [illegible] primera enseñanza y llegar dicho excelentísimo señor a ésta a las nueve de [illegible] del próximo domingo, se ha [illegible] por la comisión del Certamen [illegible] las autoridades se tenga citadas [illegible] dicho acto a la mencionada hora [illegible] a las ocho como se les había comunicado.

[illegible] ilustrísimo señor arzobispo, ha [illegible] cariñosamente a realizar el [illegible] cambio de hora en honor [illegible] director general.

[illegible] llegado a esta ciudad procedente de San Sebastián, donde reside [illegible] premiada con la medalla de [illegible] el actual Certamen.

[illegible] muy adelantado el exorno [illegible] patio del Colegio del Inmaculado Corazón de María (plaza de Villasis), donde ha de celebrarse tan importante acto literario, llamando poderosamente la atención un buen número de artísticas cartelas pintadas por [illegible] revelándose en todas ellas [illegible] gusto de sus autores.

[illegible] en cuenta la honrosa atención [illegible] excelentísimo señor director [illegible] enseñanza, asistiendo a este Certamen, la Asociación San Casiano [illegible] unión de los íntimos del partido [illegible] dicho señor, le ofrecerán una [illegible] íntima, lamentando no poder [illegible] la Corporación un agasajo a [illegible] huesped, por su breve estancia en la capital, lo que les impide [illegible] por ningún acto que le reste tiempo [illegible] de tal carácter debido a las múltiples [illegible] le han formulado.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

El Socialista

De Miguel de Unamuno:

Indudablemente, el ascenso por mera antigüedad, sin atender a otros méritos, mata la emulación y no es justo; pero ¿cómo y por quién se aquilatan los otros méritos? ¿En qué consisten? ¿Y cómo se les coloca a todos en condiciones de que puedan adquirirlos? Hay un voluntariado de servicios que en la milicia puede ser una fuente de inmoralidades. No puede ser voluntario, en el sentido que a este término se le da en este caso, el cumplir con el deber. Que tampoco los soldados nacionales son, en ese sentido, voluntarios Y es inmoral que a los favoritos se les mande a puestos en que puedan lucrarse o se les atribuyan méritos que deben a la colaboración de otros más abnegados.

La actitud de la milicia — o de la mayoría de ella — frente al Tercio está denunciando el sentido ambiguo de esa guerra, que oficialmente no es guerra, sino operación de policía internacional, y en que no se trata ni de defender la patria amenazada ni de conquistar territorios para agrandarla, sino de sacar a la dinastía de un compromiso y de servir a turbias combinaciones de política internacional.

La Correspondencia Militar

La fuerza poderosa de los intereses creados, el instinto de conservación de los elementos directivos, que realmente han convertido en ruinas el patrimonio moral y material de España, pudo más que los grandes ideales de reconstitución nacional que mal presentaron y peor sirvieron militares abnegados que no lograron ni la fortuna de estar realmente unidos unos pocos meses, y como los nobles patricios que soñaron en las innovaciones, que podían habernos dado un Ejército fuerte y una Patria grande y poderosa, se empeñaron en aislarse de todo y de todos, rindiendo culto a la vida austera que llevaban, encerrados en su gran torre de marfil, por ley ineludible de gravedad moral, vencieron la astucia, el talento y el constante ejercicio de la voluntad, a la inexperiencia, la incertidumbre y la debilidad. De ese modo resultó preciso que un día determinado [illegible] de tal modo las cosas, y se procura de tal suerte enredar con ellas a la propia opinión, que no estorbará un somero recordatorio de los sucesos por los cuales se ha venido a parar en el debate ayer provocado en el Congreso por don Julián Besteiro y antes iniciado en la Alta Cámara.

Un acto del teniente coronel Millán Astray sacó a la calle, planteándolo en el terreno sentimental, el problema de las Juntas de Defensa. Y precisamente por haber despertado aquel acto el sentimentalismo de las muchedumbres, un estado latente en la opinión general del país tomó cuerpo en todo género de manifestaciones, como no lo había tomado nunca, ni por habilidades de propaganda política, ni por llamamientos al raciocinio. Recogido ese estado de opinión por el Gobierno de su majestad, esa primera parte de la historia tiene que darse por acabada para todo el que no busque en ello aprovechamientos bastardos.

El Debate

No está España en condiciones, huelga probarlo, de defender con máxima eficacia sus derechos y justas aspiraciones de orden exterior mediante una política de aislamiento, ni menos afectando el perfecto acuerdo — triste disfraz de tantas abdicaciones — con potencias ciertamente amigas, pero cuyos intereses y propósitos están a menudo en pugna abierta con los de España.

La posibilidad, la oportunidad de llegar a una inteligencia con Italia respecto a la política internacional mediterránea — sin mengua, por supuesto, de las pacíficas relaciones con los demás pueblos interesados — es un tema que brindamos al detenido examen de todos nuestros hombres de gobierno.

DE LA REGION

La Provincia, de Huelva

En nuestro país, eso de la ejemplaridad del castigo, no reza más que para con los de abajo, si acaso. Los de arriba, gozan de la mayor inmunidad, sean o no parlamentarios. Por ser intangibles o invulnerables ¡ay! de quien ose meterse con ellos...

Lo malo es, que con estas y otras cosas por el estilo, el pueblo español pierde la esperanza en todo y en todos y cada vez se siente más escéptico e incapaz de regenerarse.

Y ya sin esperanzas de enmienda, en su atavismo musulmán, se resigna con su suerte encogiéndose de hombros ante los más graves problemas.

[illegible] de Córdoba [illegible]

tres días no haya ocurrido en la ciudad óbito alguno.

El caso es extraño en verdad, máxime si tenemos en cuenta que Córdoba tiene hoy por cima de noventa mil mortales, que aunque en poca proporción deban rendir la jornada de la vida.

Notas de sociedad

El próximo domingo, festividad de Santa Isabel, reina de Hungría, celebrarán su onomástica la tía del rey y la infanta de este nombre, hija del serenísimo capitán general, infante don Carlos.

Lo celebrarán igualmente las infantas duquesas de Guisa y de Montpensier, las marquesas de Campo Real, de Hoyos, de Paterna del Campo, de Peñaflor y de Aguila Real, la señora doña Isabel Parladé y su hija y las señoras de Mora y de Romero Alarcón.

La infantita doña Isabel pasará el día de su Santo en Villamanrique.

—El próximo día 23 tendrá lugar en Madrid la boda de la encantadora señorita Teresa Benjumea y de Benito con el distinguido joven don Ignacio Fernández Palacios, alférez de Húsares.

Ambos pertenecen a respetables familias sevillanas.

—Marcharon a Jerez los condes de Bustillo y la condesa viuda de Peraleja e hija.

—Los duques de Arión se han trasladado a San Fernando.

—Se encuentra enferma en Málaga la marquesa de Tamarón.

—En Alcalá de Guadaira firmaron el contrato de esponsales, el pasado día 15, la bellísima señorita Carmen Mora y Téllez, y el rico propietario don Modesto Pradilla y Jiménez.

Fueron testigos por parte de ella, don Manuel de la Portilla, don Miguel Mensaque y Mensaque, don Francisco de Paula y Díaz y don José Polo de Lara, y por el novio, don Agustín Romero Loma, don Salvador García, don Francisco Casado y don José Fuentes Ojeda.

—Regresaron de Jerez don Carlos Pickman y don Ramón Mora Figueroa.

—En el Puerto de Santa María ha sido bautizado el hijo de los señores de Osborne, Vázquez (don I), el cual fué apadrinado por los condes de Osborne.

—Hállase mejorada de su enfermedad la señora viuda de Luca de Tena, que se encuentra en Málaga de temporada.

—Llegó de Jerez el marqués del Saltobral.

—Se trasladaron a Hornachuelos los marqueses de la Guardia.

—Para Madrid salieron los duques de Abrantes, que proceden de Larache, y que fijarán su residencia en la Corte, y el marqués de Hoyos.

—Una comisión de estudiantes formada por los señores Illanes, Bolaños (I), Martín-Villa y Garrido Blanco, han entregado — en nombre de sus compañeros — una hermosa canastilla de flores a las bellas y distinguidas señoritas Paz y Carmen Martel, hija del ilustre general de Artillería, excelentísimo señor marqués de la Garantía, como galante reparación por la impresión que aquéllas recibieron hace algunos días, con motivo de los sucesos escolares.

El señor marqués, esposa e hijas agradecieron mucho el delicado obsequio.

No puede menos de aparecernos gentilísimo y elogiable el rasgo de los estudiantes.

ARAMIS

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

SUIZA

Lucha contra las epidemias

Ginebra, 18.— El doctor Norman White, miembro de la Organización de Higiene de la Sociedad de las Naciones ha salido para Oriente con objeto de realizar una encuesta en los puertos donde más enfermedades epidémicas existen, sobre todo, respecto de las epidemias que tienen importancia internacional, como por ejemplo el cólera y la peste.

Va también autorizado para examinar el papel que desempeñan como propagadores de epidemias los buques destinados al transporte de emigrantes y algunos destinados al transporte de mercancías, y por último, informar a la Organización de Higiene en lo referente a las cuarentenas, su aplicación y el estado de los lazaretos.

El doctor Norman tiene, además, poderes plenos para adoptar en el Extremo Oriente, cuantas medidas juzgue oportunas, siempre de acuerdo con los miembros asiáticos de la Sociedad de las Naciones, pero haciéndoles comprender que el estado sanitario de esa parte del mundo, no puede dejar indiferente a las demás regiones.

Esa encuesta contribuirá al desenvolvimiento de las medidas internacionales preventivas para el porvenir

Además, el doctor Norman, ha enviado ya un informe para que sea tenido en cuenta en los acuerdos que se adopten por el Congreso de la Cruz Roja que se celebrará el 29 del mes actual en la ciudad de Bangkok, referente a las distintas órdenes del día que han de discutirse

Después, el citado doctor, visitará diez o doce puertos de la India, Indo China, China y Japón, habiendo recibido oferta de todos los gobiernos interesados en el sentido de prestarle toda la ayuda necesaria para el mejor éxito de sus investigaciones

INGLATERRA

Los rusos concentrados en la frontera rumana

Londres 18, 18.—Comunican de Riga que el Gobierno de los Soviets ha enviado crecidos contingentes armados a la frontera alemana, con el pretexto de hacer una demostración militar.

La fuga del Sultán.-Se le ofrece un refugio.--Censuras de los musulmanes

Londres 18, 18.—Telegrafían de El Cairo que el bey de Hedpas ha invitado al sultán de Turquía a refugiarse en La Meca.

En Constantinopla, la fuga del sultán apasiona los ánimos; entre los elementos musulmanes se censura duramente al Califa por haber aceptado el auxilio de los cristianos.

Los que fueron ministros del sultán, han protestado contra los manejos de los ocho millones de musulmanes que no han vacilado en derribar al Califa de trescientos ochenta millones de creyentes.

CANADA

¿Dónde habrá sido?

Otawa 18, 17.—A las seis horas, 40 minutos y 44 segundos, ha sido registrada en los observatorios una violentísima sacudida sísmica cuyo centro se halla a ocho mil kilómetros.

AUSTRIA

Nuevo Banco

Viena 18. — El Parlamento austriaco ha votado los estatutos del nuevo Banco de Emisión que fundará en diciembre. El capital del nuevo Banco será de treinta millones de coronas oro, de los cuales 25 serán conservados en depósito en las principales capitales bancarias de Europa y de América.

El Consejo de Administración del Banco se compondrá de trece miembros y un presidente. Los miembros serán elegidos por la Asamblea general y el presidente será nombrado por el presidente de la República, a propuesta del Gobierno. Una de las cláusulas prevé que ni la Confederación, ni los Cantones, ni los Ayuntamientos; podrán hacer empréstitos al Banco para cubrir sus gastos.

La garantía de los billetes emitidos y el importe de otros gastos estarán constituidos en moneda de oro y divisas extranjeras, y deberá ser llevada progresivamente en quince años como mínimum, de 20 a 35 millones, y se aplicará progresivamente también a la totalidad de la circulación a medida de los reembolsos que haga el Gobierno al Banco.

En la Audiencia

La sección primera ha conocido de cuatro juicios orales: tres de causas tramitadas en el Juzgado de la Magdalena, de esta ciudad, y uno en el de Cazalla de la Sierra.

En los tres primeros comparecieron como procesados José Ojeda Díaz, acusado de un delito de hurto; Juan Jacinto Clemente Sevilla y Antonio Calaña López, por atentado y lesiones, y Manuel Librán, por hurto y uso de nombre supuesto.

En todos ellos los representantes de la ley, señores Ovin y Monsalve, mantuvieron sus conclusiones, solicitando las penas de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional para el primero; para el segundo y tercero, la de seis meses de arresto mayor y multa de 125 pesetas, y seis años y un día de presidio y multa de 500 pesetas, y para el último, cinco meses de arresto mayor por el primer delito y otros cinco meses de igual arresto y multa de mil pesetas por el segundo.

El letrado señor Fernández Navas, defensor del primer procesado, solicitó que se apreciara la atenuante de embriaguez; los señores Lobo y Salvago, que lo eran del segundo y tercero, interesaron la absolución, y don Ernesto de la Sota, defensor del último, que se condenara sólo por el delito de uso de nombre supuesto, a la pena de tres meses y quince días de arresto mayor.

El último juicio fué el de la causa contra José Vallejo Márquez, a quien el fiscal acusaba de un delito de hurto, el cual se confesó autor del mismo y conforme con la pena solicitada por el abogado fiscal sustituto, señor Ovín.

Como defensor asistió el letrado señor Ruiz Teruel.

—La sección segunda y los jurados del distrito de Ecija han celebrado la vista de la causa tramitada en el Juzgado de dicho distrito, contra Juan Cano Cret, a quien el fiscal acusaba de un delito de detención ilegal y solicitaba se le condenara a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

La defensa negó los hechos y solicitó la absolución.

El abogado fiscal sustituto, señor Romero Escacena, retiró por falta de pruebas, la acusación que venía sosteniendo.

Asistió en defensa del procesado el letrado señor Pazos.

Jerez de la Frontera

Un mitin

Mañana celebrarán un mitin los obreros albañiles, en el Salón Jerez.

Se ocuparán de la huelga actual, que desgraciadamente no tiene trazas de terminar.

Las teorías que sustentan los patronos son muy diversas; muchos de ellos se muestran conformes con mantener los jornales que los huelguistas venían percibiendo, al paso que otros sostienen que debe introducirse una baja de dos pesetas en los jornales.

Un vino de honor

El regimiento lanceros de Villaviciosa ha obsequiado hoy con un vino de honor al profesor veterinario don Pascual Mainar, que ha prestado en dicho cuerpo muy excelentes servicios.

El señor Mainar marcha mañana a Melilla, a incorporarse a su nuevo destino.

Los estudiantes

Siguen sin entrar en clase los estudiantes de todos los centros docentes.

Se conducen en la actitud más pacífica.

Según acuerdo que han adoptado, volverán a las aulas el próximo lunes.

La situación municipal

Estamos, haciéndonos de datos para darlos a conocer en estas columnas, relativos a la gestión del alcalde, señor González Pineda.

Creemos que aportaremos los necesarios para demostrar que no es tan beneficiosa como muchos suponen. —*R. Pozo*, 18 noviembre 1922.

Con el fin de evitar aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, en fin de mes, a todo el que se suscriba a EL NOTICIERO SEVILLANO se le servirá gratuitamente el periódico hasta dicha fecha.

Informaciones de la noche del 18

Informaciones del Gobierno civil

No hay más que visitas

Al entrevistarnos con el gobernador nos saluda con las siguientes frases: Hoy no tengo noticias y habrán de conformarse con la de las visitas que he recibido. Allá van: don [illegible] D'Angelo, para unos asuntos de interés para pueblos de la provincia; el general Perales con su ayudante señor Ojeda; don Luis Uhagón, hijo del marqués de Laurencín; don José María Celás, con el ingeniero señor Pareés; el marqués de Montefiorido; el concejal del Ayuntamiento de Constantina, don Vicente Sarmiento; don Manuel González Parejo; don José López Rué y el vicecónsul de Inglaterra en Sevilla.

Lo que se reservó el gobernador, fué la noticia de su viaje a Madrid, esta noche, lo que hemos sabido particularmente. Parece que se trata de un viaje rápido.

Otras noticias

Ha tomado posesión de su cargo de jefe del Negociado de Reformas Sociales de este Gobierno civil, el oficial del ministerio del Trabajo don Rafael González Gallego.

—Se ha detenido a un súbdito alemán, que se negó a dar su nombre por haber agredido al obrero del puerto Manuel Guerrero Delgado, que le sorprendió hurtando dátiles de una caja depositada en el muelle.

—En el Viso del Alcor, han sido detenidos por la Benemérita Francisco Ortega Fernández y Aureliano Rodríguez Carrasco, fugados de la Cárcel de Carmona.

—La Guardia civil de Carrión de los Céspedes detuvo a seis individuos que sorprendió jugando a los prohibidos en una taberna de aquélla localidad.

—En un corral perteneciente a don Arturo Marzal, vecino de Sevilla, se produjo un incendio por imprudencia de Manuel Lorenzo Valle, valorándose las pérdidas en 1.000 pesetas.

—En Marchena, riñeron Antonio Corona Heredia y Antonio Montero López, este último resultó con lesiones de consideración en diferente partes del cuerpo.

—La Guardia civil del puesto del prado de San Sebastián, auxilió y condujo a la Clínica del prado a la anciana de 60 años, Carmen Naranjo que la encontraron en la vía pública sin conocimiento y presentando síntomas de locura.

gajes remitidas para que subsane errores.

También conoció la Comisión de un escrito del profesor de primera Enseñanza don Eduardo Rodríguez Villanueva, de Marchena, sobre la liquidación de lo que le adeuda el Ayuntamiento por haberes de jubilación. La Comisión acordó comunicar al citado Ayuntamiento que satisfaga dicha deuda.

Igualmente se dió cuenta del expediente de reclamación contra la proclamación de concejales efectuada en Marinaleda, acordándose aprobar la proclamación y desestimar el recurso.

Por último se despacharon asuntos de Beneficencia.

Funerales por los pobres

Ayer se celebró en la parroquia de la Magdalena la misa de requiem costeada por la Asociación de Caridad en sufragio de las almas de los pobres socorridos por este instituto benéfico que han fallecido en el año actual.

En el crucero de la iglesia se había levantado un severo túmulo cubierto de rico paño bordado y rodeado de blandones con cirios encendidos

También alumbraban al mismo, seis velas regaladas para dicho efecto, por el abogado don Antonio Peralto Mosquera.

Asistieron al piadoso acto el ilustrísimo señor don Jerónimo Armario y Rosado, vicario eclesiástico, en representación del señor arzobispo; el ilustrísimo señor vizconde de Frígo gobernador civil de la provincia, el concejal del Ayuntamiento don Máximo Hortal Palacios, en representación del señor alcalde; el presidente habitual de la Asociación don Manuel Sarasúa Larandiarán; los vicepresidentes señores Pérez Rojo y Pérez de la Concha, el contador señor Hermosa (don Rafael), el secretario señor García Oviedo, el vicesecretario señor Gutiérrez de Rueda, los consejeros señores Ponce de León, Gómez Quintana, Laffón, Casado; Tobia Buiza, Íñiguez, Moreno Quesada; López Durendie; Campos Casas, benitez Mata, Fernández Cantillada; Forrero Rebollo, Tassara y Gutiérrez Quijano; los asociados señores Corbato, Solís Cabrera y algunos más cuyos nombres sentimos no recordar, el personal administrativo y multitud de pobres de ambos sexos acogidos a esta institución benéfica. El señor Mo[illegible] [illegible] y el señor vicario rezó preces junto al túmulo, siendo acompañado a la salida por los consejeros de dicha Asociación.

EN LORA DEL RIO

Las maniobras realizadas por el regimiento de Granada

Han regresado a Sevilla las fuerzas del regimiento de Granada, que han permanecido en ésta durante quince días en Escuela de prácticas; también lo han hecho a los puntos de sus destinos, las comisiones de distintas armas que con igual objeto han estado en esta villa.

Según los técnicos, el éxito más brillante ha coronado estos trabajos militares. Un verdadero triunfo para Granada.

El campo de tiro en donde han tenido lugar todas las operaciones que constituían el programa de estas Escuelas, es inmejorable por todos conceptos.

Y los que también han obtenido un éxito resonante, digno de caluroso aplauso, han sido el alcalde y el pueblo de Lora, que entablaron desde los primeros momentos una empeñada porfía de atenciones y de afectos desde el coronel del regimiento y el teniente coronel del batallón, señores La Torre y Sanz, al último soldado.

El siguiente bando del alcalde, es prueba de lo que decimos.

"Don Ildefonso Santos y Sánchez Cobendas, alcalde constitucional de esta villa,

Hago saber: Que según telegrama del señor coronel del regimiento de Granada, mañana en tren especial y a las cinco de la tarde, llegarán a ésta las fuerzas del mismo en Escuela de prácticas.

Esta sola noticia, sencilla y sin excitaciones de ningún género, bastaría de ser, mejor dicho, sería demasiado más que suficiente para que la hidalguía, caballerosidad y nobleza de esta ínclita villa loretana, puestas en juego, no omitieran nada por ningún concepto en el acto de recibir y después agasajar y considerar cual merecen y tienen ganado en honrosísima lid tanto los dignos jefes y brillante oficialidad, como esos soldados sufridos valientes, que en momentos de trágica grandeza han [illegible] con sublime heroicidad vertiendo su sangre generosa en las ingratas tierras africanas laborando en pro de la civilización y el Progreso y en contra de la corrupción y barbarie musulmana.

¡Jefes, oficiales, clases y soldados de Granada, merecéis bien de la Patria!

Lora debe recibir y recibirá, ¿quién lo dudario?, con los brazos abiertos a [illegible] son [illegible].

Abrigo la absoluta confianza que así [acaecerá], porque nuestra querida villa acompañó a los de Granada con el pensamiento en su rápida salida para África, y a su patrona y reina la "Madre de los soldados", Virgen Santísima de Setefilla, encomendó las vidas de sus hijos que formaban las fuerzas expedicionarias; porque nuestra querida villa sintió como propias las amarguras que los de Granada pasaran en sus horas difíciles y angustiosas; porque el cariño de Lora hacia los de Granada lo ha santificado el dolor que todo lo purifica al derramarse sangre loreña mezclada con la de ellos en los campos rifeños, y porque Lora lleva también sobre su corazón como ellos, el rojo y gualda de la "Bandera bendita a quien rinde homenaje como símbolo de nuestra España sin par, única en el mundo".

¡Loreños a recibir a los de Granada, y cuando estemos ante ellos y en son de bienvenida, digámosles como síntesis de nuestro pensar y querer!

¡Viva el heroico regimiento de Granada!

Lora del Rio 2 de noviembre 1922.—I. Santos.—El secretario, José García Millán.

En el tren de las ocho y media del 14 llegaron a ésta su alteza real el infante don Carlos, gobernador militar general señor Perales, con jefes de Estado Mayor y Artillería.

Esperábanlos en la estación férrea el alcalde don Ildefonso Santos, el juez de instrucción don Agustín Polidura, diputado provincial don José Santos, juez municipal don Juan Cepeda, arcipreste don Francisco Arias, y secretario del Ayuntamiento don José García Millán. Fuera de la estación, y no obstante lo desapacible de la mañana, espera el público, que hizo a su alteza real y acompañantes, un recibimiento entusiasta.

Seguidamente de la llegada, marcharon todos al campo de la Escuela, en donde desayunaron.

A la una, y detrás de las fuerzas, hizo su entrada en la villa el infante en medio de aplausos y vivas, llegando el entusiasmo popular a su máximo al desembocar en la Plaza de la Constitución.

Un recibimiento popular, sincero, cariñoso.

Mientras era la hora del almuerzo su alteza real, acompañado por el alcalde, señor Santos, visitó los locales donde estaban alojadas algunas compañías.

Del almuerzo ofrecido por el Ayuntamiento a su alteza y al que asistieron a más de las autoridades locales los jefes y oficiales de Granada y los señores que componían las comisiones que asistían a las Escuelas prácticas, basta decir que fué servido por el justamente acreditado "Pasaje de Oriente".

Después del almuerzo, el alcalde don Ildefonso Santos, organizó un paseo al Santuario de Nuestra Señora de Setefilla (Casi todos los de Granada llevan consigo recuerdo "moñitos" con el retrato de la Patrona).

El infante visitó la capilla; subió al camarín de la "Serranita hermosa", rezó y besó las ropas de la señora.

De regreso, visitó su alteza real a la madre del alcalde, señor Santos, expresando a éste su agradecimiento por las atenciones recibidas de las autoridades, del Ayuntamiento, y del pueblo. Ponderó la belleza de la sierra, que sirve de asiento al Santuario, y también la excelente situación del campo de tiro, que lo mismo puede servir para Escuelas prácticas a las fuerzas de Córdoba que a las de Cádiz y Sevilla.

Antes de marchar, asistió al te que el regimiento organizó en su honor, también servido, como el desayuno, por el "Pasaje".

La despedida del infante, como la que se le ha hecho a las fuerzas expedicionarias, sobre toda ponderación de cariñosa.

El coronel del regimiento y el teniente coronel jefe del batallón de prácticas, han sido huéspedes del señor alcalde. Les hemos oído hablar del Campo de tiro y de la conveniencia para el Estado de que se convirtiera en permanente. Así creemos lo propondrá el primero en la memoria que habrá de presentar.

El alcalde, según nos informan, piensa proponer a la directiva de la hermandad de Nuestra Señora de Setefilla, la admisión como hermano mayor honorario de la hermandad, a su alteza real el infante, regalándole una medalla de oro con la imagen de la Patrona de Lora.

¡Un aplauso entusiasta por lo bien ganado para el alcalde y vayan con Dios los de Granada y no olviden que dejan en Lora un grato recuerdo!

C. X.

Los robos en los trenes

Una aclaración

Desde Gilena, recibimos una carta en la que se nos ruega hagamos una aclaración, relacionada con una noticia publicada en estas columnas, y en la que, conforme a las referencias que [illegible] en el Gobierno [illegible] de Osuna, el comerciante de Gilena don Ramón Sainz Guerra.

Los extremos que se nos ruega hagamos constar son los siguientes:

Que no es cierto que los empleados del tren arrojaran nada a la vía, sino que metido en un saco todo lo robado en la estación de Osuna, lo pasaron a una batea, cuya operación fué vista y denunciada por el jefe de la referida estación.

La mercancía robada iba consignada al señor Sainz Guerra, el cual, al tener conocimiento de lo ocurrido, se dispuso a hacer la oportuna reclamación, no llegando a formularla por ruego de varias personas, que desistiera de su propósito, toda vez que, realizado éste, podría originarle un grave perjuicio al jefe del tren, quien por su parte estaba dispuesto a abonar al señor Sainz el importe de lo que le había sido robado.

Esto ha sido lo ocurrido, que difiere bastante de las referencias que nos fueron facilitadas en el Gobierno civil.

Queda complacido nuestro comunicante.

NOTICIAS

Exposición Ibero-Americana

Durante la primera quincena de este mes, han concurrido a las bibliotecas públicas de Cervantes y Bécquer, establecidas en los jardines de la Exposición, noventa y ocho y ciento veinticuatro lectores, respectivamente.

El día 20 del corriente a las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia filial de Santiago, una misa funeral de aniversario en sufragio por el alma del señor don José Abascal y Ruiz.

Su viuda ruega a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a este acto piadoso.

El Comité de la Federación Escolar para el curso 1922-1923, ha quedado constituído de la siguiente forma:

Presidente, don Manuel González Ceferino; vicepresidente primero, don Miguel González Carvajal; idem segundo, don Manuel Lloréns y Jiménez; secretario, don Vicente Chiralt y Cendra; vicesecretario, don Enrique Pérez de la Concha; tesorero, don Carlos Fernández y de Pando; contador primero, don Carlos Mitchell; contador segundo, don Joaquín Romero Murube; bibliotecario, don Julio de la Rosa Silva.

Taurina

Mañana domingo, estoqueará en la Escuela Taurina de Mairena del Aljarafe, una res de la ganadería de don José Anastasio Martín, el conocido novillero, Enrique Cuder «La Cámara.»

El lunes 20, trigésimo día del fallecimiento de don Conrado Gutiérrez Díaz, en la parroquia del Divino Salvador, a las diez, se celebrará una misa de requiem por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada madre, hermano, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan a tan piadoso acto y le encomienden a Dios Nuestro Señor

SOCIEDAD BENAVENTE

En la noche del domingo, dará esta Sociedad una velada extraordinaria poniéndose en escena el drama en tres actos original de don José Echegaray «De mala raza.»

En uno de los entreactos dará un concierto musical el duo Molina y Gardey.

Empezará a las nueve y media.

El Ateneo Popular se reunirá el domingo 19 del corriente, a las 3 de su tarde, en el domicilio social de los Republicanos (Tertulia Republicana) sito en calle Tetuán.

Han regresado de Madrid el comisario regio de la Exposición Ibero-Americana, conde de Colombí; del campo, donde ha pasado temporada, el concejal de este Ayuntamiento don Cayetano [illegible] Palomino de For[illegible] [illegible] Manuel Montes Monterri.

Retiros obreros

Mañana domingo, a las tres de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio y con asistencia del excelentísimo señor arzobispo y de las autoridades, serán entregadas a sus titulares las cien libretas de ahorro donadas a niños pobres por el señor Laffón y por la Caja de Seguros Sociales.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

Por la tarde, a las cuatro, "Arco Iris".
Por la noche, a las ocho, "Arco Iris", y a las diez y media, "Arco Iris".

TEATRO CERVANTES

Por la tarde, a las cuatro y media, "Niña Pancha", y "El Asombro de Damasco".

Por la noche, a las ocho, "Las Musas Latinas"; a las nueve, "Agapito se divierte", y a las once, "La Corte de Faraón".

TEATRO DEL DUQUE

Por la tarde, a las cuatro y media, "Blanco y Negro".

Por la noche, a las siete y tres cuartos, "Amor bandolero"; a las nueve, "El Café Novedades, o la de las Perlas", (doble), y a las diez y media, "Blanco y Negro" (doble).

Informaciones municipales

RECAUDACION

Por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, se recaudaron ayer en el Ayuntamiento 19.000'22 pesetas.

LA FIESTA DE SAN CASIANO

El rey había delegado su representación para la fiesta que la Asociación de maestros de San Casiano ha de celebrar mañana por la noche, en el infante don Carlos, y éste ha declinado en el alcalde.

NOTICIAS

Los propietarios de las casas Feijóo 9 y 11 y Bécquer 11 bis, solicitan licencia de habitabilidad para las mismas.

—Francisco Rebollar solicita su ingreso en el cuerpo de bomberos.

—El ingeniero industrial, remite presupuesto de obras en las Casas Capitulares.

—El dueño de la casa Mateos Gago 24 y 26, solicita licencia para instalar un motor en la misma.

De Capitanía general

Cumplimentaron esta mañana a su alteza el capitán general de la región el marqués de Sancha y el general Perales.

—El infante pasará el día de mañana en Villamanrique con motivo de celebrar su onomástica la infantita doña Isabel.

—Ha pasado a situación de supernumerario sin sueldo en Sevilla el comandante de Intendencia don Antonio García de Longoria y Romero de Castilla.

—Ha regresado de Lora del Rio el general Fernández Barreto, con su ayudante de campo.

Del mismo punto regresó el regimiento de Granada que ha estado efectuando prácticas.

El coronel señor la Torre y los jefes y oficiales del 34 de línea estuvieron cumplimentando a su alteza el capitán general.

—Recibió también el infante al coronel del regimiento de Soria, señor Carranza y a los jefes y oficiales del 9 de línea que fueron a despedirse por tener que marchar a La Palma (Huelva) donde se propone desarrollar el regimiento sus Escuelas de prácticas.

El regimiento emprendió la marcha esta tarde haciendo el viaje en ferrocarril.

Las prácticas durarán 15 días.

—Han marchado hoy a Huelva el teniente coronel don Luciano Marauri y el comandante don Manuel López, de aquella zona, que asistieron a las prácticas de Lora del Río.

También se presentó en Capitanía el teniente de Ingenieros don Gonzalo Briones, con permiso

[illegible] de los guardias municipales

COMO HERMANOS

Josefa y Gracia Bonilla García, se quieren como hermanas que son, pero la última tiene "sus cosillas" y Josefa que no pasa por movimiento mal hecho, la vió ayer en la Plaza de la Alfalfa, y sin reparar en más, la promovió un escándalo que terminó en la "casilla".

LOS ATROPELLOS

En la Plaza de la Constitución el coche de don José Gamero Sánchez, atropelló a Manuel Abelardo Rivas Cánovas estropeándole todos los apellidos.

EL FLIRTEO

En la Plaza de la Encarnación fué detenida Carmen García, de 24 años, casada, con domicilio Pedro Miguel 4, por abusar del flirteo con un desconocido.

LAS COSAS DE JUAN

Este Juan se apellida Berniz y es el mismo que en la noche del 15 armó una de "pópulo bárbaro" rompiendo muebles y espejos en una casa de mala nota, estropeándole las ropas a unos guardias y rompiendo por último en la "casilla" una camisa de fuerza. Juan, puesto en libertad compró un cuchillo y furioso volvió al campo de sus hazañas, poniendo sitio a la casa de referencia, en la que cerraron más que a prisa. Denunciado el hecho, se le intervino el cuchillo, pero no hubo medios de hacerle lo propio con los pies y Juan sigue gozando de su libertad hasta que le "echen mano" lo que va para un rato largo.

[illegible] Diputación

Presidido por el señor Pérez Rico se reunió esta mañana la Comisión provincial, con asistencia de los vocales señores Díaz Hidalgo, Rodríguez Pérez, Florindo y Cañal, y de secretario el señor Montes del Castillo.

Se dió cuenta de un recurso de alzada de don Joaquín Mensurado y otros médicos titulares, contra el incumplimiento de un acuerdo capitular de Sevilla, por el que se les concedía una subvención.

Quedó sobre la mesa para su estudio.

Se acordó autorizar el expediente de excepción de subasta para las obras en el Asilo de Mendicidad, de Sevilla, que solicita el Ayuntamiento.

Asimismo la petición del Ayuntamiento de esta capital para los gastos que ocasione el cartel de Feria.

Se informó favorablemente la solicitud del Ayuntamiento de Marchena sobre expropiación de terrenos para construir el trozo segundo de la carretera de Carmona a Puebla de Cazalla.

En el mismo sentido se informó el expediente instruido por el Ayuntamiento de Castilblanco para vender la casa número 23 de la calle Rodríguez de la Bórbolla, de dicho pueblo.

Se aprobaron las cuentas de fondos del Ayuntamiento de Castillo de las Guardas del ejercicio de 1920-21, y las de Sanlúcar la Mayor de 1917.

Se acordó que se anunciara un concurso para proveer las plazas de médicos de la Comisión mixta de Reclutamiento de Sevilla.

Se dió cuenta de un oficio del presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento pidiendo gratificación para dos funcionarios de la misma.

Se acordó devolver al Ayuntamiento de Mairena del Alcor las cuentas de ba-

El cartel de las fiestas primaverales

En la mañana de hoy se reunió el jurado calificador del concurso abierto por el Ayuntamiento para premiar con la suma de tres mil pesetas el cartel que ha de anunciar nuestras fiestas primaverales.

Formaban dicho jurado el alcalde, conde de Halcón, y los concejales señores Bago Quintanilla, Bermudo y Piazza, el señor conde de Aguiar, por la Academia de Bellas Artes; el señor Talavera, arquitecto municipal, y el señor Sánchez Cid, por la sección de Bellas Artes del Ateneo.

Obtuvo un voto el que lleva por lema "La Ciudad de la Gracia en Primavera" "Serva la Bari", dos votos, y cuatro el premiado, que lleva por lema "Fides et Laetitia", y del que es autor el notable artista señor Pino y Sardá (don Miguel Angel) a quien con todo cariño felicitamos por su triunfo.

Informaciones de los pueblos

Utrera

PERIODICO LOCAL

Es casi un hecho, el que dentro de breve plazo, saldrá a la luz pública un periódico bisemanal, defensor de los intereses de la localidad.

En él, según nuestros informes, colaborarán prestigiosas firmas de esa capital, y se dará al número, aparte de una esmerada impresión todo el atractivo que requiere la garantía del ansiado éxito.

La principal característica del referido periódico que se dominará «Utrera» la constituirá una absoluta independencia.

Deseamos al futuro colega, muchos días de vida, como corresponda a la importancia de esta población, donde ya han existido en varias ocasiones otros semanarios que no han pasado de la segunda tirada.

Y el que nos ocupa es necesario que llegue siquiera a la tercera.

MEJORIAS

Se encuentra casi restablecido de las graves lesiones que sufriera en el desgraciado accidente de que fué víctima nuestro querido amigo el corresponsal administrativo de EL NOTICIERO SEVILLANO don Manuel Oriol Lidón.

Su hijo Manolo, llegó hace varios días de Melilla, donde actualmente se halla cumpliendo sus deberes militares. Bienvenido.

—También ha experimentado alguna mejoría en la grave dolencia que le aquejaba, la señora doña Mercedes Gutiérrez de Borrego.

Deseamos muy de veras el total restablecimiento de la distinguida dama.

ALCANTARILLADO

Se hallan muy adelantadas las obras de alcantarillado en la calle Arenal de esta población, mejora que venía necesitando hace bastante tiempo en beneficio de la higiene.

Nuestro digno alcalde don Vicente Giraldez, se ha hecho merecedor a los mayores elogios al emprender las citadas obras, que varios de sus antecesores tuvieron en proyecto y jamás realizaron.

Recomendamos al señor Giraldez, ya que de hermosear la población se ocupa tan plausiblemente, dé unos paseos por la calle Fuentes y otras más céntricas. En ellas podrá observar en lamentable estado de pavimentación que están pidiendo a voces las inmediatas reparaciones en bien del vecindario. [illegible]

Hinojosa del Duque

Inspección judicial

Hace pocos días hemos tenido el gusto de conocer en esta población al ilustre magistrado e inspector de la Audiencia territorial de Sevilla, don Julio de Torres, el que ha permanecido entre nosotros una breve temporada, practicando diligencias informativas en el expediente gubernativo que se instruye contra uno de los jueces de esta provincia, que durante varios años desempeñó el mismo cargo en este partido judicial.

De rumor público sabemos que dicho expediente se ha incoado en virtud de denuncia formulada por los compañeros del inculpado, que ejercen funciones judiciales en esta provincia.

La opinión en general, ha acogido con grandes simpatías la visita de tan digno magistrado, y ha visto con el mayor agrado el objeto de la misma, pues de la actuación del denunciado en este partido judicial se conservan aquí imborrables recuerdos.

Son, verdaderamente, acreedores de unánimes aplausos los compañeros del denunciado, que prescindiendo de anacrónicos convencionalismos, no han vacilado en presentar esa denuncia para que se esclarezcan y depuren los hechos que se le atribuyen al acusado, y se le exijan, en su caso, las oportunas responsabilidades.

Felicitamos, pues, a los denunciantes por su civismo, y dentro de nuestra modestia nos permitimos aconsejarles que no desmayen en su acertada empresa hasta conseguir el noble y honrado fin que persiguen.

Somos entusiastas partidarios de que a los funcionarios judiciales, por lo augusto, delicado e importancia de su ministerio, hay que rodearles de los mayores prestigios y hacerles respetar por todos; y por eso consideramos digno de loa y de la aprobación de los buenos ciudadanos todo lo que tienda a convertir en realidad tangible la llamada independencia del Poder judicial, así como también a fortalecer la independencia económica de los individuos que le componen, y librar a estos de los halagos o amenazas del repulsivo y degradado caciquismo o de codiciosos insaciables.

Pero si defendemos con ardor esa doble independencia del funcionario judicial, también deseamos que la responsabilidad que se le exija sea lo más rápida y enérgica en los casos de palpables y reprobables venalidades o de ruidosas prevaricaciones, examinadas estas últimas, generalmente, al bastardo fin de favorecer intereses cerriles de caciques más o menos encumbrados [illegible] los protectores decididos [illegible] piradores de los asuntos [illegible] bles actos.

Concluimos felicitando [illegible] cionario tan inteligente [illegible] el señor de Torres, hab[illegible] do para instruir el m[illegible] se el que esperamos que [illegible] fruto de justicia que por [illegible] ta, de la Patria y del cuerpo [illegible] mos de desear.

ANTONIO GOMEZ-CORONADO

Hinojosa del Duque (Córdoba) 14 de noviembre de 1922.

Fregenal de la Sierra

Procedente de Jerez de los Caballeros llegó un grupo de fuerzas [illegible] rtes [illegible] ballería del regimiento [illegible] do de guarnición en E[illegible] s sub[illegible] se de dos jefes, dos capitanes, [illegible] alternos y 152 ginetes.

Esta fuerza viene al mando del teniente coronel don Juan [illegible] mandante don Pelegrín Roj[illegible] capitanes figuran el de [illegible] Estado Eduardo Benzo, en prácticas [illegible] Mayor. Estas fuerzas realizan ejercicios prácticos ordenados por el Estado Mayor Central.

Tanto en las afueras de la población, como en la plaza de la Constitución, se reunió numeroso público que tributó a los soldados un recibimiento [illegible] fiesta y cariñoso.

También acudieron a recibirlos, todas las autoridades. El alcalde don Manuel Sánchez Arjona, tenía dadas disposiciones y a la media hora de su llegada estaba convenientemente alojado el personal.

A las seis de la mañana del [illegible] y con tiempo bastante desagradable salieron por la carretera de Sevilla para Santa Olalla, donde efectuaron un [illegible] ejercicio de doble acción en combinación con la restante fuerza del regimiento que salió de Jerez para Zafra y Fuente de Cantos, a encontrarse en un punto determinado para regresar juntos al de guarnición.

A despedirlos, no obstante la hora de salida, acudió bastante público, y tanto la oficialidad como la tropa [illegible] muy contentos y agradecidos a la buena acogida que el pueblo les dispensó.—Corresponsal.

[illegible]lena

A la temprana edad de dos años ha subido al cielo la angelical [illegible] única hija de nuestro querido amigo don Francisco José Mangas Borr[illegible], preciosa niña que constituía el encanto y la alegría de la casa.

Reiteramos nuestro más sentido pésame al señor Mangas y a su distinguida familia.

[illegible] esta localidad en quincena [illegible] el caramelo, causando bastantes víctimas [illegible] fallecieron [illegible] que va del presente 18, [illegible]

[illegible] de ésta nuestro particular y buen amigo don Rafael Ramillo [illegible] en [illegible] mento, lo mismo en [illegible] en la noche, llevando solo [illegible] al [illegible] pues en el día [illegible] 120 enfermos y varios gra[illegible]

—[illegible] de novios, ha marchado [illegible] Villafranca, nuestro buen amigo don Aurelio Chía y su simpática esposa doña Rafaela Guerrero.—Corresponsal.

Trigueros

El pasado día 15, a las diez de la mañana, salió de la iglesia parroquial de San Antonio Abad, la procesión del niño Jesús y de la Inmaculada Concepción. Los pasos de las magníficas imágenes de Jesús y de María, iban preciosa y artísticamente adornados.

El recorrido fué el de las calles Labradores, Zelo Rodríguez, Pascuales, Fernando Belmonte y plaza de León XIII.

La procesión resultó en extremo solemne merced a su buena organización.

—El próximo domingo saldrá procesionalmente por las principales calles de esta población, el Santísimo Sacramento. Se espera, según acuerdo, que todas las Hermandades instalarán altares en la carrera.

—El lunes 20, a las siete de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de este pueblo, costeada por la Hermandad del Santísimo Sacramento una misa de requiem en sufragio de las almas de los hermanos fallecidos.—Corresponsal.

El día de hoy en los mercados

Ganado vacuno y lanar

Día 18.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'90 a 3'00; novillos, de 0'00 a 0'00; utreros de 3'05 a 3'30; erales, de 0'00 a 0'00; añojos, de 0'00 a 0'00; terneras, de 3'10 a 3'40; carneros, de 0'00 a 0'00; ovejas, de 0'00 a 0'00; borregos, de 2'00 a 2'30; borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 2'00 a 2'30; cabras, de 2'00 a 2'30; Cabritos de 0'00 a 0'00.

Mercado y matadero de cerdos

Día 18.

Existencia anterior 1165; entrados en el día de hoy 29; Total 1.194.

Salidos: de tránsito, 0; para el consumo, 187, inutilizados, 0.

Existencia para el día inmediato, 1007

Precios, para el entrador a 2'50 pesetas, para el tablajero a 2'84.

Aceites

Día 18.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y nueve pesetas a diez y nueve pesetas setenta y cinco céntimos (76 a 79 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 43 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Recios corrientes, a 45 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés y voltizos, a 42 pesetas los 100 kilos id. id.

CEBADA.—La de clase del país a 33 idem id.

AVENA.—Clase del país de 32 y 1/2 a 33 pesetas los 100 kilos id. id. s/v Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse de 43 a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 00 pesetas los 100 kilos id. id

Extranjero plata, a 00 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 51 a 52 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 40 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño [illegible]

De tamaño medio, de 00 a 00 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 60 a 65 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 54 a 55 pesetas los 100 kilos id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 57 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 54 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebasa, a 28 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 24 pesetas id. id.

Basto, a 26 pesetas id. id.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

MADRID

Los responsables del desastre

Sigue el extracto de las actuaciones de Picasso

[illegible] Picasso.

[illegible] era inevitable.

Los elementos [illegible] se cont[illegible] [illegible] días.

Cortadas las comunicaciones [illegible] dos los jefes [illegible] las resoluciones: la retirada. [illegible] convino en ocultarlo a la tropa y a la oficialidad, lo que demuestra la poca confianza que el mando tenía en la moral de las fuerzas.

Alguien propuso que se entablaran negociaciones con Abd-el-Krim; mas por dignidad, la idea fué rechazada.

La retirada no se ajustó a método ni orden de ninguna clase: fué una fuga precipitada. Los rebeldes, amparados en los puntos dominantes de las posiciones, batían fácilmente a nuestros soldados, los cuales, perdido por completo el espíritu militar, entremezcláronse en confuso montón, llevando a la columna la más lamentable desorganización.

Las fuerzas de protección abandonaron sus puestos, y ello permitió que los rebeldes se acercasen a los flancos, aumentando el desorden de la retirada. Fué en las proximidades de los barrancos de Iduznar, donde el desastre alcanzó sus más terribles proporciones.

En vano el jefe de la posición de Tilb trató de retener y organizar a sus elementos: la tropa abandonó la posición y huyó hacia Dar Drius. Si el intento de reorganización se hubiera realizado, las fuerzas habían podido retirarse sin que la catástrofe se consumara, pues está comprobado que el enemigo, ocupado en el reparto del botín, no las habría perseguido.

Parece que el general Fernández Silvestre, con los jefes de su cuartel general, que estuvieron siempre en los puntos de mayor peligro, perecieron en las inmediaciones de Iduznar.

Es curioso que Berenguer al comunicar al Gobierno lo ocurrido no diera demasiada importancia a la pérdida de Annual.

Señala la forma en que fueron cayendo sucesivamente las posiciones y muestra el hecho de que el capitán jefe de las fuerzas de la posición de Ben Tieb, se retirara ordenadamente con sus soldados, llegando hasta Dar Drius sin ser hostilizado.

Elogia el heroísmo [illegible] defendieron las posiciones de Sidi Dris y Afrau.

Dice que por los telegramas cruzados antes de la catástrofe entre Berenguer y Silvestre y el ministro de la Guerra, se demuestra que desconocían la reali-

Desde el ministerio de la Guerra el Rey es acompañado hasta Palacio por una manifestación estudiantil

[illegible] de la situación. Cita el telegrama enviado por [illegible] al ministro [illegible] en el que se le decía que se había perdido la moral en el ejército de operaciones, y [illegible] esta afirmación impropia de [illegible] general [illegible] quien debe tener la responsabilidad de tal cargo. Cuando las tropas pierden la moralidad en los momentos difíciles, es que no se le ha sabido mandar en tiempos de paz.

[illegible] el general Picasso, [illegible] la llegada de las tropas fugitivas a Batel y Tistutin, en cuyas posiciones defendió los flancos el regimiento de Alcántara, que quedó allí completamente deshecho.

Así se llegó a Monte Arruit, donde perdieron una batería, que inmediatamente empezó a hacer fuego contra nuestras tropas.

Da cuenta de la situación durante la defensa de la posición, diciendo que el teniente coronel Pérez Ortiz y el comandante Arguijo amonestaron a los oficiales porque los relatos horrorosos que éstos les hacían acerca de la ferocidad de los moros, les deprimían el ánimo.

Agrega como síntoma de la pérdida de todo sentido de dignidad que algunos oficiales se arrancaban las estrellas para hacerse pasar por simples soldados, dando lugar a que interviniera el general Navarro, que abofeteó a uno de los oficiales, que no llevaba emblema alguno.

El capitán de Artillería señor Gómez López, relata que algunos oficiales pretendieron hacerse pasar por heridos para regresar a Melilla. Llegó el momento en que no acataban la autoridad del general Navarro, el cual se vió obligado a mantener su puesto pistola en mano, obligando de este modo a que se recogiera a los soldados que caían, a los cuales se quería dejar abandonados.

Agrega Picasso que cuando un Ejército está falto de mando la culpa es del mando y hace mención de ésto, repitiendo el telegrama del general Berenguer, en que decía que se habían perdido todos los resortes de la moralidad en el Ejército.

La hostilidad contra Millán de Priego

Anoche en Apolo.-Cuplets alusivos al director de Orden público.-La señora Zuffoli [illegible] y el señor [illegible]

En la función celebrada anoche en el Teatro de Apolo, donde se representaba la revista "Arco Iris", la bellísima tiple señora Zuffoli fué invitada por gran número de espectadores, estudiantes en su mayoría, a cantar, con música de la obra, cuplets alusivos a la persona del director general de Orden público.

La señora Zuffoli, deferente al requerimiento, entonó varias saladísimas canciones en que se satirizaba finamente al impopular don Millán Millán. Cada cuplet era recibido con grandes aplausos, y la [illegible] hasta agotar el tema.

La señora Zuffoli fué obsequiada por los estudiantes con profusión de cajas de bombones.

Terminada la representación, aquellos [illegible] a la salida del teatro [illegible] [illegible].

Se organiza una manifestación

En seguida se organizó una manifestación que, siguiendo la calle [illegible], llegando hasta la puerta del Sol, sin dejar durante el trayecto de cantar los cuplets oídos en Apolo.

Ante el ministerio de la Gobernación, estacionáronse los grupos, que [illegible] con sus canciones y [illegible] gritos hostiles contra el señor Millán de Priego.

Una carga violenta.-Varios contusos.-Detención de tiples, catedráticos, abogados y estudiantes

Aunque el grupo de manifestantes no [illegible] excedía de unas sesenta personas, en cuya actitud no había síntomas inquietantes, los noventa y tantos guardias que formaban el retén de Gobernación cargaron sobre aquéllas con inaudita violencia y, provistos de los rompecabezas de reglamento, produjeron golpes a diestro y siniestro, a consecuencia de los cuales cayeron lesionados cuatro o cinco transeuntes, a quienes se recogió y condujo al interior del ministerio.

Los guardias detuvieron a quince o veinte personas, entre ellas dos tiples del teatro de Apolo, los catedráticos señores Nogués y Tortosa, un abogado y varios estudiantes. Tan peligroso grupo quedó debidamente vigilado en los bajos de Gobernación.

En la Presidencia

La Junta Interministerial

El subsecretario de la Presidencia, al recibir a los periodistas, les dijo que esta tarde se reunirá la Junta interministerial, que entiende en lo relativo a los haberes y gratificaciones correspondientes a los funcionarios que prestan servicio en Fernando Póo y Canarias.

En Estado

Nuestro representante en Berlín

Nuestro representante diplomático en [illegible] son [illegible]

En Gobernación

Según el ministro, los estudiantes están influenciados por elementos extraños

Al conversar [illegible] el señor Piniés con los periodistas [illegible] habló de las observaciones que ha [illegible] durante el desarrollo de los sucesos de estos días [illegible] la convicción de que los estudiantes han sido manejados [illegible] por [illegible] extraños a la clase.

Hace notar que el día 13 advertíase una tendencia favorable a la calma, una vez exteriorizada por los escolares su opinión sobre los asuntos públicos; pero la noticia falsa que se hizo propalar con intención [illegible] de haber sido muertos algunos compañeros les exacerbó e indujo a persistir en la anormalidad.

El día 16 parecía que iba a restablecerse la calma definitivamente pero una nueva noticia falsa propalada con la intención infame que es de suponer diciendo que había sido muerto un escolar en Salamanca, volvió a excitar a los estudiantes dándose lugar a los sucesos que todos lamentamos.

—Tan convencido estoy —siguió diciendo el señor Piniés— de que estas perturbaciones del ánimo estudiantil han sido producidas por gentes extrañas a ellos que entre los detenidos por los sucesos de anoche sólo uno de ellos es estudiante.

Manifestó por último el ministro que no está dispuesto a consentir más tiempo la anormalidad en evitación de que se tome a la clase estudiantil e[illegible]

Una nueva manifestación contra don Millán

Los estudiantes acompañan al Rey y le obligan a salir a uno de los balcones de Palacio, ovacionándole

[illegible] la pregunta que le hizo [illegible] sobre si hoy se [illegible] los ministros, no afi[illegible] siguiendo la costumbre [illegible]

[illegible] que el Gobierno tenía anunciado el propósito de prohibir [illegible] escolares y de las pre[illegible] que adoptaron las autoridades [illegible] en la Plaza de [illegible] y otros lugares estratégicos, [illegible] se formaron varios grupos [illegible] en actitud correcta [illegible] y luego dando gritos [illegible] Millán y cantando coplas alusivas [illegible] director de Orden público.

[illegible] estudiantes, provistos de pedazos de hojalata, imitaban a los [illegible] de Seguridad, simulando cargas.

Cuando [illegible] salió de Guerra el rey, que acababa de presidir la reunión de la Junta Nacional de Defensa, los estudiantes le rodearon ovacionándole, [illegible] y obligándole a [illegible] automóvil.

[illegible] del vehículo para [illegible] a los estudiantes, y en unión de [illegible] por un trozo de calle Alcalá.

[illegible] muy despacio, cruzó la Puerta del Sol y siguió hasta Palacio [illegible] vitoreando al rey y dando gritos contra don Millán.

En la Plaza de Oriente los grupos se estacionaron ante Palacio, ovacionando al rey, [illegible] con tanta insistencia que [illegible] salir a uno de los balcones [illegible].

[illegible] que dejamos relatadas [illegible] de [illegible] intervenir para [illegible].

La manifestación de anoche.-El parte del comisario

El director de Orden público ha facilitado a la Prensa el parte que le transmitieron anoche con motivo de la manifestación celebrada ante el ministerio de la Gobernación.

Lo firma Enrique Maceda, comisario jefe, y en él consigna que las fuerzas de Seguridad [illegible] a disolver una manifestación tumultuosa estacionada en la Puerta del Sol, dando mueras y entonando canciones ofensivas para [illegible].

Añade el parte que de los individuos a quienes se detuvo, y que fueron puestos en libertad después de haber comparecido ante el que suscribe, sólo dos eran estudiantes.

En la Facultad de Medicina.-Nueva reunión de los estudiantes

A mediodía, los estudiantes han vuelto a reunirse en el Paraninfo de la Facultad de Medicina.

El presidente de la Federación escolar dió cuenta a los reunidos de las gestiones realizadas cerca del doctor Recasens, rector de la Universidad para que les concedieran autorización para celebrar una asamblea en el anfiteatro de la Facultad. El permiso no ha sido concedido, pues lo impide una real orden.

Se dió cuenta asimismo de los sucesos ocurridos en Salamanca, donde no es cierto que haya muerto ningún alumno. En cambio, se sabe que a consecuencia de las cargas dadas contra los estudiantes por los agentes de Seguridad, [illegible] uno de aquellos se halla grave, y otros sufren lesiones de menos gravedad.

Las víctimas del guardia Parrondo

El doctor Cardenal operó esta mañana al estudiante de Medicina don Luis Agulló, herido gravemente por el guardia Parrondo, extrayéndole la bala que tenía alojada en el hombro, dentro de la cápsula articular. El proyectil había causado grandes destrozos en la cabeza del húmero. Le fueron extraídos también trozos del traje, que amenazaban infectar la herida.

El estado del herido es satisfactorio.

Esta mañana también han sido operados otros dos estudiantes que tenían heridas de menor importancia.

En Guerra

Reunión de la Junta de Defensa del Reino

A las diez y media se reunió en el ministerio de la Guerra la Junta Nacional de Defensa del Reino, presidida por el rey.

Asistieron los señores Sánchez Guerra, ministro de Marina, los ex presidentes del Consejo señores Maura, conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Allendesalazar.

También asistieron el general Weyler y los jefes del Estado Mayor del Ejército y Armada.

La reunión terminó a la una de la tarde.

Proyecto de una Asamblea nacional de estudiantes

El comité ejecutivo escolar, que celebra reuniones en el local de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos para dar forma a los acuerdos adoptados, se propone pedir al Gobierno autorización para celebrar una asamblea en la plaza de toros, a la que asistirán representaciones de todas las Universidades de España.

La manifestación de mañana.-Dicen los decanos.-Se pedirá permiso al propio don Millán

Los decanos de la Facultades han ratificado ante los escolares el propósito de ir al frente de la manifestación que se trata de organizar mañana.

[illegible] se pedirá al gobernador civil, mas si éste dijera que el permiso debe ser interesado del director de Seguridad, al propio don Millán le sería pedido.

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Ignacio Vázquez García de la Serna

Marido que fué de la señora

Doña Elena Benito Piñol

Falleció el día 19 de Noviembre de 1921, confortado con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas, libres de intención, que se celebren el día 19, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena y el Manifiesto, del mismo día, en la iglesia de las RR. Esclava del Sagrado Corazón, así como la misa cantada, de réquiem, del día 20 a las once de la mañana, en la mencionada iglesia parroquial, serán sufragios, aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmo. Sres. Nuncio de S. S. y Arzobispo de esta Diócesis, se han dignado conceder indulgencias, en la forma acostumbrada

R. I. † P. A

Primer Aniversario

DEL SEÑOR

D. José Abascal y Ruiz

Que falleció en Sevilla el día 20 Noviembre de 1921, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Todas las misas que se celebren el día 20 del actual en la iglesia de San Isidoro, así como la solemne de réquiem, a las diez de la mañana, en la misma iglesia; la del domingo 19, a las nueve de su mañana en las Esclavas Concepcionistas; todas las que se celebren en el Hospital Central el día 20 del corriente, como asimismo la que se diga en la iglesia de Santiago, a las ocho y media de su mañana, en la villa de Alcalá de Guadaira, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Su viuda, su padre, sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos, demás parientes, y la razón social, Guerrero Pérez y Ortiz, suplican a sus amistades asistan a tan piadosos actos, y encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

Informaciones de la mañana del 19

La fiesta de Santa Cecilia

[illegible]

NOTICIAS

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2650 individuos.

Durante el reparto estuvo presente el consejero don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda.

Algunos amigos íntimos, particulares y políticos del director general de Primera Enseñanza, señor Enríquez Barrios, obsequiarán a éste el próximo lunes con un almuerzo en el Hotel Madrid.

También asistirá una comisión de maestros de Primera Enseñanza.

UN TELEGRAMA

Madrid.—Asociación de Vecinos.—Entusiasmados al conocer acto mañana domingo nos adherimos con todas nuestras fuerzas, que son las de miles de vecinos.—Cámara Inquilinos Sevilla. El presidente, *Francisco Chico.*

Pérdida

[illegible] de la Junta de la Ría del Guadalquivir, podrá entregarlo en calle [illegible] Rodrigo, 32, donde se le gratificará espléndidamente.

Ha regresado de Madrid don Luis Urquijo.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE LA E. I.

La Junta directiva ruega a todos los estudiantes de este centro asistan a la reunión general que se ha de celebrar mañana lunes 20, a las cinco y media de la tarde, en nuestro local, para tratar asuntos de interés relacionados con los últimos incidentes.

Marchó a Jerez el conde de Puerto Hermoso.

CASA UNGRIA. La Delegación en Sevilla de esta antigua e importante Agencia, ha trasladado sus oficinas de Alfareda, 38, a Miguel del Cid, 20.

Pérdida

De una medalla con cadena de platino en el muelle; la persona que la haya encontrado puede entregarla en calle O'Donnell, 30, principal, y se le gratificará espléndidamente.

MARCHA DEL GOBERNADOR

Anoche marchó a Madrid en el expreso el gobernador civil de esta provincia, señor vizconde de Priego, siendo despedido por el personal del Gobierno civil y amigos particulares.

El señor vizconde de Priego regresará de la corte el próximo martes.

Durante su ausencia se encargará del Gobierno civil de la provincia el secretario don Antonio López Quintana.

"LA SEMANA GRAFICA"

Hemos recibido el número 84 de esta simpática revista, que, como todos los que publica este semanario, contiene una nutridísima información gráfica de todos los sucesos de actualidad. En sus bien impresas páginas, inserta, en efecto, lo más culminante de cuantos hechos han ocurrido últimamente en Andalucía, el resto de España y el extranjero.

La sección literaria comprende numerosos y muy cuidados trabajos de Enri-

[illegible] Montero, Rafael Laffón, Juan Soca, [illegible] Gascón, Eduardo [illegible] Joaquín [illegible] María C. Holguera de Rodríguez, Adriano del Valle, Juan Agustín Moreno, Gerardo Sánchez Fernández y otros escritores de galana pluma.

GACETILLAS

CUESTIONES AGRÍCOLAS

La revisión del Catastro

Una carta

Ha sido EL NOTICIERO SEVILLANO, el único de los diarios de la ciudad que ha publicado la real orden inserta en la "Gaceta" del 2 del [illegible], sobre la revisión de los trabajos catastrales, y por ello [illegible] a los propietarios [illegible] dar, digno e [illegible] nuestra gratitud [illegible] ráramos [illegible] obligaciones [illegible] materia.

De la lectura [illegible] se desprende que [illegible] zada por los [illegible] conde de Colombí [illegible] dríguez de la Borbolla [illegible] señores Vázquez de Pablo [illegible] rado y el presidente de la Cámara Agrícola, ha quedado reducida a conseguir una disposición que deja las cosas en el mismo estado en que se hallaban antes, o si se quiere peor, porque si los propietarios hemos de obtener justicia en nuestras pretensiones por tan espinosos caminos, como dijo el del cuento, "mejor será no meneallo".

Esa real orden, como el célebre tío Paco, ha llegado con la rebaja, para desencanto y desilusión de los propietarios, y en verdad que de ello tienen la culpa quienes en un pugilato de gestiones y agasajamientos, exteriorizados en polémicas de Prensa, llevaron a nuestros ánimos la creencia de que toda la obra realizada por el Catastro, en la provincia de Sevilla, iba a ser anulada o cuando menos ampliamente rectificada, y ni lo uno ni lo otro se ha conseguido.

Toda esa campaña, cuyo éxito está a la vista, se ha traducido en la repetida real orden, cuyas reglas en su aplica- [illegible]

[illegible]

UN PROPIETARIO

Reunión importante

[illegible] del diputado a Cortes [illegible] Colombí, hecha al presidente [illegible] Cámara Agrícola de Sevilla, [illegible] se ha celebrado ayer, presidida [illegible] una reunión en el edificio [illegible] labradores, asistiendo [illegible] y representantes de la [illegible].

El señor conde de Colombí manifestó [illegible] de esta reunión es el de [illegible] gestiones realizadas [illegible] parlamentarios de la [illegible] para que se modifique [illegible] real orden sobre revisión [illegible] publicada en la "Gaceta" del [illegible] de noviembre actual, en lo que se refiere a las reglas tercera y séptima.

Da cuenta de la visita hecha al ministro de Hacienda y subsecretario, de [illegible] que obtuvo un resultado favorable al [illegible] conseguir que [illegible] una decisión [illegible] de la [illegible] en las reglas tercera y séptima de dicha real orden.

El señor conde de Colombí lee [illegible] una carta muy expresiva en [illegible] que ratifica este ofrecimiento.

También pone de relieve el señor conde de Colombí que al éxito de la gestión de los parlamentarios de la provincia de Sevilla, en este asunto, ha contribuido en mucho el ex ministro de Hacienda señor Domínguez Pascual.

La Cámara acordó felicitar muy efusivamente a los antes citados señores, así como a todos los diputados y senadores por esta provincia, que tanto interés [illegible] modo tan eficaz han prestado su [illegible] apoyo a los agricultores sevillanos, en asunto de tan vital importancia.

También acordó la Cámara dirigir un telegrama de agradecimiento al subsecretario del ministerio de Hacienda, rogándole que lo haga extensivo al ministro.

Firma de esponsales

Han firmado el contrato de esponsales la señorita Amparo Garrido Mac y el joven perito agrícola don Francisco Rodríguez Ortega, actuando de testigos por parte de éste don Luis Fernández Clérigo, juez del distrito de San Vicente, y don Antonio G. Palo[illegible], médico forense del Salvador, y por parte de la novia el ilustre catedrático de ésta don José Fombuena y el doctor médico don Jaime Casas.

El acto se celebró en familia.

Salón Imperial

Beneficio de Anita Delgado

Anoche celebró su función de beneficio la bella y simpática artista Anita Delgado que con tan felicísimo éxito ha actuado en este teatro.

La gentil bailarina, que recibió varios regalos, escuchó tan nutridos aplausos del público que la obligó a repetir varios números en las dos secciones en que actuó. Nuestra enhorabuena a Anita.

También fué aplaudidísima la escultural Fina de Jarque, que continúa su triunfal actuación.

Los hermanos Enaz, prodigiosos ilusionistas, retienen desde hace bastantes noches el interés del público.

Buzón de quejas

En esta sección publicaremos todas las denuncias, reclamaciones o protestas que guarden relación con los servicios o intereses públicos y que sean razonables y estén correctamente formuladas.

Es condición indispensable que dichas quejas vengan firmadas; pues aunque en algún caso nos abstengamos de publicar los nombres de los comunicantes, sólo prestaremos acogida a aquellas cartas que no sean anónimas.

La del Dos de Mayo

Así se llama una calle de Sevilla, y así también la que se arma todos los días. Unos niños que se dedican a jugar a futbol, y un baile lamentable en el que se producen cinco escándalos cada cinco minutos. Los vecinos están hartos ya de que no les hagan caso, pero como están dispuestos a aguantarse, el cansancio piden otra vez, y lo harán hasta el final de los siglos, que el teniente de alcalde tenga la bondad de ocuparse de este asunto.

Es gracia que no dudan... etc. Es decir, si lo dudan. Y muy seriamente, tratándose de nuestros tenientes de alcalde.

Los desahucios

UNA CARTA

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío: En las dos ediciones del día 18 hemos visto, con gran indignación, la información que acerca del desahucio practicado en Triana (Manuel Carriedo, 68) publica la Prensa local, uniendo por conducto de la presente nuestra protesta a la consignada por el diario de su digna dirección.

Sólo nos resta hacer presente al pueblo de Sevilla que en esta Cámara encontrará siempre ayuda y la asistencia judicial gratuita, en forma legal, para repelir hechos tan lamentables como el que queda consignado.

Aprovecho gustoso esta ocasión para reiterarme de usted su más atento seguro servidor q. e. s. m.,—Por la Cámara de Inquilinos, el presidente, *Francisco Chico.*

La mujer, el hogar y la moda

FEMINIDADES

El estómago y la moda

El apetito de la mujer ha decaído de una manera lamentable; sea por dictado de la moda que impone esbeltez de anguila, o por los médicos que imponen un régimen incompatible con el placer de los buenos platos. Pero lo más triste de todo es que al perder la mujer el apetito, los que la rodean, esposos e hijos, están condenados a seguir poco más o menos la misma alimentación que ella.

No es posible que una mujer obligada a tomar macarrones cocidos, acelgas escaldadas y huevos pasados por agua, tenga humor para preparar platos suculentos inspirándose en las recetas de Brillat Savarin. Llegada la hora de devorar los nadie podría ocultar su satisfacción



He aquí un bonito modelo tan elegante como práctico. El adorno del bajo de la chaqueta y mangas está hecho por bieses de la misma tela, los unos colocados horizontalmente y los otros formando zig-zags y tienen un nudo en medio. Es de hacer notar la original manera de abrocharse la chaqueta con tira y botón a un lado. El cuello se cierra en la forma del diseño, y tiene piel por debajo.

y las felicitaciones lloverían sobre la creadora que, resignada, seguiría comiendo su frugal comida, reproduciéndose en ella el suplicio de Tántalo.

¿Debe la mujer entender mucho de cocina para dar gusto al marido? Desde luego si no mucho, por lo menos debe prestarle siempre algo de atención porque su esposo, sin ser precisamente un Pantagruel, tiene derecho a poseer un buen estómago y un paladar delicado. Si por negligencia de su mujer se ve obligado a ingerir dos veces al día una comida mal dirigida e insustancial, a la larga, por muy unidos que estén los lazos en el hogar, no es extraño se aflojen.

Esto no quiere decir que la mesa sea el lazo de unión de las familias, pero tiene gran influencia. Además en casi todos los matrimonios mal unidos se come mal... y esto ya es un indicio.

Las modistas y los figurines tienen la culpa de esta "fobia" que sienten la mayoría de las mujeres, hacia las buenas comidas "que se pegan al riñón". Han creado un tipo femenino que no tiene nada de común con la norma eterna de la belleza femenina, con la mujer griega. La condición principal para ser tipo de moda es estar desprovista de toda prominencia física; cuanto más alta y delgada se esté, más se acerca al tipo ideal soñado por nuestras modistas y dibujado en los figurines.

Para no engordar, muchas desgraciadas han tomado el partido de suprimir la alimentación, y es triste verlas en los tes absorber un te oscuro y sin azucar y aún añaden con sonrisa forzada: "¡Qué delicioso es este te! ¡Qué aroma!". Y en apariencia olvidan tomar las pastas que muy a gusto mordisquearían. Estas son las sacrificadas voluntariamente.

Otras lo están por culpa de algunos médicos. No hay mujer elegante que no siga un régimen, Y es muy curioso observarlas frente a la mesa: unas legumbres solitarias... un poco de pescado cocido... una cucharada de helado... una fruta... He aquí todo lo que autoriza el régimen.

El vino, ni verlo; se contentan con medio vaso de agua bautizada con nombre extraño y que un hombre listo ha inventado mezclando al agua clara de un manantial unos gramos de sales.

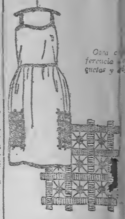
Las pobres se ven obligadas a seguir ese régimen; en cuanto se apartan de él, dicen que se ponen enfermas. ¡Y cómo no! Han dejado que se atrofie el aparato digestivo y claro está el mecanismo no funciona.

Pero observemos a los médicos en general y veremos que son excelentes "guormets": hacen honor a todos los platos y no temen regarlos con sendes tragos de vino. Si algún cliente le pesca infraganti, saboreando todos los alimentos que por perjudiciales le ha prohibido y le pregunta: "Y usted, doctor ¿cómo toma esos venenos?" Contestará como un médico conocido "¡ah! es que yo ... me suicido".

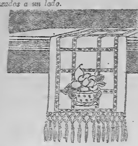
¿Cómo no sienten remordimientos de conciencia después de castigar a tanta mujer a vivir alejadas de todos los platos suculentos? ¿O es que ellas les obligan a eso, en su afán de perder carnes?



Otra chaqueta que demuestra la preferencia esta temporada hacia los chaquetas y abrigos muy cruzados a un lado.



Una bonita idea para adornar un vestido de señora o de niña, por medio de unas cintas de faya o encerado estrechas, unidas con puntos "tela de araña".



Original camino de mesa, de hilo crudo con estrechos entredoses de presillas "Richelieu", y una cesta bordada con gruesos algodones lavables de colores vivos.

¡Por Dios, lectoras, no os dejeis arrastrar por esa malsana corriente! ¿Estáis un poco gorditas? ¡Encantadas!

Sois el ideal de más de la mitad de los hombres; y como no pensareis en colocaros de modelos en casa de un modisto no vale la pena de sacrificarse. ¡Sois delgadas! Tenéis la satisfacción de que os alaven la silueta, y como la naturaleza es sabia, ha dispuesto que haya toda clase de gustos.

No sacrificaros tontamente en aras de un ideal; si seguis un régimen, que sea por cuestiones de salud y no por crearos un tipo opuesto al de vuestra naturaleza.

Me dá pena ver la vida martir de algunas señoras que quieren adelgazar; es un continuo sacrificio de mil cosas agradables, porque su régimen les prohibe precisamente aquéllo que más le agrada

En ésto son más felices las flacas porque a ellas les está permitido todo lo que más puedan apetecer. Su règimen es ideal, porque no hay una mujer que se sienta desgraciada mientras saborea unos deliciosos bombones o mordisqueando todos los pastelitos que le apetezcan.

MARIA DE MUNARRIZ

COCINA

Huevos a la diabla

Se cuecen seis huevos durante unos quince minutos; luego se ponen en agua fria para que se enfrien. Se les quita la cáscara, se cortan por medio, se les saca la yema con cuidado para que no se rompa la clara y se colocan las yemas en una cacerola, agregándoles alcaparras picadas, sal, pimienta, la cáscara rayada de un limón, dos cucharaditas de mantequilla derretida y otras dos de salsa mayonesa.

Se mezcla todo y se rellenan las claras.

CONSULTORIO

Consejos a las lectoras

"Flor de té". — Las chaquetas, indistintamente de fantasia o sastre; la silueta de la falda continúa estrecha y corta sin exageración. Para su cabello: "Céfiro de Oriente Lilio", en fricciones.

"La niña boba". — ¡Qué bien sabe usted disimular su bobería! Por más que he tratado de descubrir el "quid" de su pseudónimo en su carta no he encontrado más que inteligencia, simpatia y andaluzadas (en las frases de elogio que me dedica y que agradezco en el alma).

¿Cómo no he de contestar a su pregunta? He aquí mi respuesta: Haga usted lo que le parezca; tiene usted suficiente tacto; está usted más en los detalles de la cuestión que yo, y lo que decida estará seguramente bien.

MARIA DE MUNARRIZ.

Apartado de "Informaciones", 12.082, Madrid.



Para una jovencita, un bonito traje azul marino con falda plisada y chaqueta recta, con tiras incrustadas grises, bordadas en azul "nattier" y rojo.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El Ateneo de Madrid se mostrará parte en la causa por los atropellos de anoche

MADRID

Partido de futbol

Hoy, en el campo del "Madrid", se ha jugado un partido entre el "Unión", de Madrid, y el "Real Betis Balompié", de Sevilla.

El segundo equipo apuntó el único tanto.

Fué árbitro Larrañaga.

El próximo Consejo

En el primer Consejo que se celebre tratarán los ministros del expediente Picasso, de las responsabilidades y del asunto de los escolares.

Millán de Priego no preside la Junta de Espectáculos.-¿Haciendo testamento?

Se comenta que en la reunión de la Junta de Espectáculos que se ha celebrado esta tarde no presidiera el señor Millán de Priego, a pesar de que acostumbra a hacerlo siempre.

El secretario dijo que el director general de Orden Público excusaba su asistencia por tener muchas ocupaciones.

Había encargado Millán de Priego que se revisaran todos los expedientes para que no quede nada por resolver. Se pagaron todas las cuentas pendientes.

Estos hechos han suscitado la sospecha de que el señor Millán se decida al fin, en vista de las insinuaciones que se le han hecho por el público, a marcharse de la Dirección general.

El suplicatorio y Sánchez Guerra

Algunos de los diputados que forman la comisión que examina el suplicatorio para procesar a Berenguer, piensan dirigirse a Sánchez Guerra para que éste acuda a la comisión y manifieste su criterio sobre el asunto.

El desfalco de Larache

Parece que Indalecio Prieto pedirá en el Congreso que se nombre al señor Picasso juez instructor del expediente por el desfalco de Larache.

Manifestaciones del general Berenguer.-Quiere que se conceda el suplicatorio

Un periodista se ha entrevistado con el general Berenguer, el cual ha hecho las siguientes manifestaciones:

Yo no puedo conformarme con que el suplicatorio se deniegue por una mayoría, sino que necesito la completa unanimidad para exculparme, o no aceptaré el que se deniegue.

Va en ello el honor de mis hijos, que no puedo dejar empañado por la más leve sombra. No quiere decir que recuse al juez que haya de actuar, pero sí que me opondré a toda intervención directa o indirecta del general Aguilera.

El suplicatorio contra Berenguer.-Dícese que no se concederá

Ha llegado a afirmarse que es muy posible que el Senado no acceda a conceder el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Los que así opinan fundan su opinión en el hecho de no haberse hecho acusaciones concretas contra dicho general y ser criterio de la alta cámara no concederlos más que tratándose de autores de delitos perfectamente deslindados.

Desde luego, parece que en la comisión hay disparidad de criterios, mostrándose los gubernamentales opuestos a concederlo y decididos a promover toda clase de obstáculos para que no pueda llegarse a emitir dictamen.

Se dice que si el general Berenguer no es procesado, el general Aguilera dimitirá su cargo de presidente del Supremo de Guerra y Marina y que el Gobierno ha de quedar ante las oposiciones en tal actitud que, acaso, le cueste la vida.

Permiso denegado

Los periodistas trataron de tener una entrevista con el guardia Parrondo, célebre en los anales de la represión, que se encuentra en la cárcel por su desdichada intervención en los sucesos de estos días.

Con tal propósito los reporteros solicitaron la correspondiente autorización, que les fué denegada.

El pleito de los escolares y don Millán
Un manifiesto del Comité de la Federación de estudiantes

En vista de las manifestaciones publicadas por los periódicos en las que el Gobierno declara que está dispuesto a impedir por todos los medios las manifestaciones públicas, el Comité de la Federación de estudiantes ha publicado un manifiesto dirigido a los compañeros en el que se llama a estos la atención acerca de la actuación de elementos extraños en la campaña que sostienen. Dice que los estudiantes deben prevenirse contra las falsas noticias propagadas interesadamente para colocar a los escolares frente a la fuerza armada y provocar sucesos luctuosos. Deben obedecer únicamente a las órdenes emanadas del Comité de la Federación. Esto debe ser así, tanto más cuanto la Universidad Central está colocada frente al Gobierno y la más elemental prudencia aconseja guardar una actitud respetuosa.

Los alumnos de ingenieros y los universitarios

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros se han dirigido a los compañeros universitarios dándoles cuenta de la adopción de los siguientes acuerdos:

Ver con simpatía la actitud que mantienen frente a los sucesos ocurridos y de que han sido víctimas.

Suspender la clase en la escuela y no reanudarlas hasta que se despeje la situación.

Protestar de los atropellos cometidos por la fuerza pública y pedir la destitución de Millán de Priego.

En la reunión habida hoy entre los escolares de los distintos centros docentes, se han adoptado los siguientes acuerdos:

El comité de la Federación evitará por todos los medios que se reproduzcan las algaradas en las calles; asimismo desautorizará todas las reuniones que no estén autorizadas por aquél.

Se acordó que, en lo sucesivo, se reunirán sólo en los sitios que designen los delegados del comité.

Solicitar de los directores de todos los centros docentes y de los catedráticos y profesores que se adhieran a la actitud de los estudiantes.

Visitar al ministro de la Gobernación, del cual recabará el Comité la correspondiente autorización para la proyectada manifestación puramente escolar.

Redactar una nota en la que se ponga de manifiesto que la actitud de los estudiantes no tiene carácter político.

Igualmente se acordó solicitar la Plaza de Toros para celebrar en la misma una asamblea con asistencia de representaciones escolares de toda España.

A estos acuerdos se adhirieron el colegio médico-farmacéutico de Madrid.

La manifestación proyectada para mañana y cuya autorización había de solicitarse en la visita que los escolares pensaban hacer al ministro de la Gobernación, se piensa aplazar para el próximo martes, con el fin de organizarla bien y ofrezca el mayor lucimiento.

Los escolares han cambiado impresiones con los directores de los centros docentes y con los decanos de las distintas facultades de esta Universidad.

Se ha comentado mucho el criterio que sostiene el señor Pniés acerca de la forma de depurar responsabilidades como consecuencia de los sucesos de estos últimos días.

El ministro ha manifestado, según se dice, que a los escolares se les someterá a la jurisdicción de las autoridades académicas y a los que sean extraños a la clase escolar se les someterá a la jurisdicción ordinaria.

Pasquines contra Millán

En los árboles y faroles cercanos a la Universidad han aparecido numerosos pasquines, conteniendo frases molestas para el señor Millán de Priego. Esta tarde circuló la noticia de que el director general había dimitido, pero no se confirmó.

El grupo escolar de San Francisco el Grande

Los profesores del grupo escolar de San Francisco el Grande, en vista del atropello sufrido por su director, el señor Nogueras, han acordado que el presidente de la Asociación del Patronato se dirija a las escuelas públicas, a fin de [illegible] cerrar sus puertas, las que [illegible] abiertas.

Un manifiesto jocoso de los estudiantes

Los escolares han dirigido un graciosa [illegible] a los periódicos, ocupándose [illegible] situación actual. Dicen que todos [illegible] compañeros deben comprar una pistola [illegible] un sable, que tendrá un precio [illegible] de 65 céntimos, para batallar con [illegible] guardias. Cuando Millán se vaya [illegible] de actuar este "instituto armado" [illegible] entregarán las pistolas y sables a los [illegible] del Hospicio. Terminan pidiendo [illegible] Millán que dimita en seguida, para [illegible] que se cansen los niños de esperar [illegible] los regalos.

Diligencias del Juzgado

El Juzgado ha recibido hoy declaración [illegible] madre del estudiante herido señor [illegible] y a un ordenanza apellidado [illegible], testigo presencial del hecho.

Dice éste que el guardia Parrondo fué silbado por los estudiantes, y descendiendo del [illegible], sacó el sable y empezó a repartir palos. Viendo que los estudiantes no se retiraban sacó la pistola, haciendo numerosos disparos.

La Diputación provincial interviene

En sesión celebrada hoy por la Diputación se acordó unirse a la protesta de los estudiantes y pedir la destitución de Millán.

También acordaron mostrar su sentimiento por los desgraciados sucesos.

Los detenidos por la manifestación de anoche son maltratados por los guardias

El catedrático señor Noguera, detenido cuando presenciaba el paso de la manifestación de estudiantes, por haber hecho unos comentarios a la detención del abogado señor Prast, fué insultado por el guardia de Seguridad que le aprehendió. Al llegar a la Comisaría, el guardia dijo que le había detenido por reirse. El comisario, ante esta pintoresca denuncia, puso al señor Nogueras en libertad.

El catedrático presentó la correspondiente denuncia por detención ilegal.

Los demás detenidos, que fueron conducidos a los bajos de Gobernación, fueron [illegible] y maltratados por los guardias. Como trataran de averiguar los números de los mismos para presentar luego las correspondientes denuncias, vieron que no los llevaban.

Fueron también detenidos dos artistas del Teatro Apolo y un músico que iba con su instrumento y que esperaba el paso del Metropolitano para marchar a su domicilio.

En el Ateneo reina excitación

Con motivo de la detención de un catedrático, llevada a cabo por la Policía ayer, hay en el Ateneo gran marejada.

Mañana se reunirá la Junta de Gobierno para adoptar algunos acuerdos relacionados con dicha cuestión.

El conde de Romanones, que se proponía pasar el día de mañana fuera de la corte, ha suspendido su viaje y ha anunciado a los ateneístas que les visitará para enterarse detenidamente de cuanto se relaciona con dicha detención.

Dice el señor Rodríguez Carracido

A última hora de la tarde, ha estado en el Ateneo el ilustre doctor Carracido y, al enterarse de las arbitrarias detenciones efectuadas ayer por la Policía, dijo que debe hacerse una detallada relación de todos los atropellos de que han sido víctimas los que anoche fueron, al fin, detenidos y recabar que cada cual exponga lo que sepa sobre esto.

Añadió el señor Carracido que un Gobierno previsor debe tener en cuenta, como medida de prudencia, la contextura moral de las personas en casos como los que ahora motivan las manifestaciones de cierta clase social, única manera de emplear en cada caso la norma adecuada para la represión, pues no puede medirse a todos los hombres con el mismo rasero.

El Ateneo ha designado al catedrático señor Sánchez Román para que intervenga, como letrado, en la causa que se tramita por los atropellos referidos.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

El general encargado del despacho comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

[illegible] M [illegible] de 16 [illegible] grave un askari de [illegible] del mismo grupo.

LARACHE

Incendio en una tienda de campaña.-Un sargento gravemente herido

Larache 18, 14.—En una de las tiendas del campamento de Dar Butti, se produjo anoche un incendio motivado, al parecer, por el descuido de alguien que dejó una vela encendida.

La tienda quedó destruída por completo, y el sargento Pedro Caitel, del regimiento de la Victoria, que guarnece dicho campamento, resultó con graves quemaduras.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Felicitaciones al Gobierno y a Millán Astray

Málaga 18.—El Ayuntamiento acordó en la sesión de hoy, felicitar al Gobierno por su energía disolviendo las Juntas militares y al teniente coronel Millán Astray por su actitud.

Los estudiantes de Jaén se unen al movimiento

Jaén 18. — Los escolares de ésta no han entrado hoy a clase, y seguirán en su actitud en tanto no se den satisfacciones a los compañeros de Madrid.

Salida del "Reina Regente"

Cádiz 18. — El vapor "Reina Regente" ha salido hoy con rumbo desconocido.

Se asegura que marcha a Turquía.

CATALUÑA

Una reunión donde no se llega a un acuerdo.-Interviene la Policía

Barcelona, 18.—Anoche se reunió en la plaza Real la comisión paritaria para resolver los conflictos del Trabajo.

La discusión fué muy prolija en incidentes, sosteniéndose con ahinco criterios contrapuestos sobre el aumento de salarios a los dependientes y reducción de la jornada mercantil.

En las horas de la madrugada aún no se había llegado a un acuerdo, y como la discusión adquiriese caracteres agrios, la Policía disolvió a los reunidos antes de que las cosas se pasasen a mayores.

VIZCAYA

Obreros franceses a Madrid.-Los escolares solidarizan con los de Madrid.-Conclusiones adoptadas

Bilbao 18. — Los directores del obrerismo francés llegaron ayer a esta capital, saliendo para Madrid, acompañados de Fabra Rivas.

Se les hizo una cariñosa despedida.

—Por solidaridad con sus colegas de Madrid, los estudiantes se hallan en huelga.

Los estudiantes de la Escuela de Ingenieros industriales organizaron una manifestación, cantando el ya popular Himno a don Millán.

Recorrieron varias calles, comentándose la energía en la protesta de los escolares.

Una comisión de éstos visitó al gobernador, haciéndole entrega de las conclusiones acordadas, para que fueran transmitidas al Gobierno.

Estas son solicitar la destitución del señor Millán de Priego y mantener la huelga hasta que se dé cumplida satisfacción a los escolares, por los atropellos de que les ha hecho víctimas la Policía.

Asimismo se acordó comunicar estos acuerdos al director de dicha Escuela, al cual le fué presentado un escrito, haciendo constar su solidaridad con los estudiantes madrileños.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Victoria Gómez-Imaz y Vázquez, de Mora-Figueroa

Marquesa de Tamarón

Falleció en Málaga, el 15 del mes actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su viudo, marqués de Tamarón; sus hijos; su madre, excelentísima señora doña Victoria Vázquez Rodríguez, viuda de Gómez-Imaz; madre política, señora marquesa viuda de Tamarón; hermana, excelentísima señora doña María Gómez-Imaz de Cañal; hermanos políticos; tíos; primos; sobrinos y demás afectos.

RUEGAN a sus amigos, que encomienden el alma de la finada a Dios Nuestro Señor, y que asistan a la Misa de Requiem, que se celebrará el martes 21, a las diez de la mañana, en la Parroquia de Santa María Magdalena, de esta ciudad.

El duelo recibirá y despedirá en la Capilla de la Quinta Angustia.

R. I. P. A.

El excelentísimo e ilustrísimo señor

D. Eduardo Sánchez de Hontoria y Fernández

FALLECIÓ EN SEVILLA

el día 17 de Noviembre de 1922, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su esposa, hijos, hijos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

"SAMARITER"

A. G. FUR - Medizinische Producte. Berlín.

Representante: G. ALBERTO PIZZO, Claris, 56. Barcelona

ha merecido el honor de obtener el registro número 2.557 de la Inspección General de Sanidad, de Madrid y un certificado del Inspector provincial de Sanidad, de Barcelona, que demuestran una vez más la importancia del «Samariter»; y no hay duda alguna que Alemania es la nación soberana en la ciencia médica.—Toda persona que desee disfrutar de perfecta salud y evitar el contagio de las enfermedades secretas, de funestas consecuencias, debe usar «Samariter».—De venta en farmacias y centros de específicos.

Ybarra y Comp.ª - Sevilla

LINEA REGULAR DE VAPORES

Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Sevilla y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y DON JOAQUIN HARO, consignatario.

CALLOS

Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en Farmacias y Droguerías, 1,50.—Depósito en Sevilla: Farmacia de Lemus. Sierpes, 3.

CAMARAS Y ARMARIOS FRIGORIFICOS

HIELO

AXEL STEEN MADRID C

SANTA CATALINA 8-TEL. 31-44 M.

Molino de Bolas

Maquinaria para Trituración, compraría. Ofertas, con detalles a Tiroleses número 52, Barcelona.

Anunciad en

El Noticiero Sevillano

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinota, 10, SEVILLA.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas.

AFECCIONES SIFILÍTICAS

VICIOS DE LA SANGRE

Exíjanse las Firmas del Dr GIBERT y de BOUTIGNY; Farmacéutico.

Prescritos por los primeros médicos.



¡Quítese ese grillete!

Para quitarse ese grillete lo mejor es beber con regularidad, en cada una de sus comidas, el agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr Gustin

Así impedirá el emponzoñamiento urático y el desgaste general del organismo. Se curará rápidamente las dolencias insufribles que tengan como origen este veneno: el ácido úrico:

Reumatismos, Gota

Cólicos nefríticos

Lumbago, Ciática.

La caja de 12 paquetes de Lithinés del Dr Gustin para hacerse 12 litros de agua mineral: 1ptas 5

Depositarios Generales: DALMAU OLIVERES, 14 Pasaje de la Industria, BARCELONA



LICORES ELIXIR Y DENTÍFRICO DE LA GRANDE CHARTREUSE

Padres Cartujos - Tarragona

Agentes para España: Fortuny Hnos, Hospital, 32

BARCELONA

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Sierpes, 70 y 72 -:- SEVILLA -:- Teléfono, 18

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Trajes meltón, cheviot, estambre, etcétera, de Pesetas 45 a 160

Vestidos sarga inglesa, crepé, etcétera, en negro, azul y colores, adornos piel, de Pesetas 125 a 160



Trajes sastre de popelina, estambre, etcétera, pespuntes y forro seda, en negro, azul y color, de Pesetas 125 a 160

Gabanes cruzados, de cheviot, cover o pluma, de Pesetas 95 a 185



Blusas de punto, de seda, diferentes colores y adornos, de Pesetas 55 a 75

Trajes de estambre, lanilla, etc., en azul y colores, para jovencitas de 12 a 15 años, de Pesetas 80 a 100

Abrigos de terciopelo, de lana, gamuza, etc., en negro, azul y color, para jovencitas de 12 a 15 años, de Pesetas 50 a 70

Vestidos de sarga inglesa, gabardina, etc., en azul y color, para jovencitas de 12 a 15 años, de Pesetas 63 a 83

Blusas de crespón, de seda, en negro, azul y color, adornos calados, de Pesetas 30 a 65



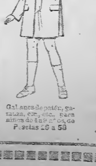
Faldas de popelina, estambre, etcétera, en negro, azul y color, de Pesetas 33 a 50

Batas de franela, dibujos novedad, de Pesetas 27 a 38



Paletots de punto, de lana, en negro y colores, de Pesetas 20 a 70

Abrigos de terciopelo, de lana, gamuza, peluche, en negro, azul y color, adornos bordados, de Pesetas 63 a 93



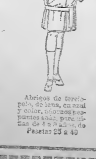
Gabanes de patén, gabardina, etc., etc., para niños de 3 a 8 años, de Pesetas 20 a 50

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña.

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería.

Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje

Pídase el catálogo general - VENTAS AL CONTADO - PRECIO FIJO



Abrigos de terciopelo, de lana, en azul y color, adornos pespuntes seda, para niñas de 4 a 8 años, de Pesetas 25 a 40

Trajes de punto afelpado extra. Fabricación especial Desde 12 pesetas

Calzados a precios de fábrica.

Borceguíes para caballero, desde Ptas. 16,50

Zapatos para señora " " 14,00

AÑO XXX. Núm. 11.409

DIRECCIÓN
Oficinas: Alameda núm. 13
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE [illegible]AÑANA

Martes 21 Noviembre 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. 2 ptas.
Provincias, trimes.
Extranjero, trimes.
Ejemplar, DIEZ céntimos

IMPRESIONES MARRUECAS

AL MARGEN DE LOS HAMACHAS

No tenemos más remedio que hablar de los *Hamachas*. Es una cosa inevitable miles de escritores han hecho la descripción de una cosa misma. Y puede ocurrir que hayan sido mil diferentes descripciones. Porque lo interesante, es el temperamento del espectador. En arte, las cosas no son como son, sino como el artista cree que son.

Gracias a este socorrido sofisma, desvanecemos nuestros escrúpulos. Aún nos queda otro. sin embargo: Tendremos que hacer excesiva literatura. Es una contra. Pero no hay otro recurso. Tenemos la obligación de hacer un artículo sobre los Hamachas, como haríamos uno *sobre* la primavera, *sobre* la Feria. o *sobre* cualquier otra efeméride. de rancio abolengo, si estuviésemos en Sevilla.

Los *hamachas*.. ¡Horror! aquí está Clío.. huyamos. Hay, bajo un cielo azul, dos líneas de arcos. Tras ellos, azules y profundos los soportales, y en medio una ancha calle adoquinada. Hay al final un alto muro. horadado por un arco árabe. Dentro de este arco está una calleja larga, estrecha, moruna. Y todo se pierde bajo este mar de espuma, que, inflan las blancas yilabas. Hay yilabas en todas partes. en la calle, en los soportales, en las azoteas. Y algunas parecen, en inverosímiles artificios, ropa caída o puesta a secar.

Son miles de musulmanes que, regocijadamente, presencian esta fiesta, demasiado bárbara, para nuestra moderna sensibilidad.

Los gritos y el ruido de los tamboriles y chirimías ensordecen toda la ciudad árabe. Quizá sea la primera vez que vemos a los moros en una expansión alborozada.

Por nuestra memoria pasan, rápidamente, los ritos dolorosos de otras religiones. Entre ellos, nuestro auto de fe, con su olor a carne quemada. Pero éste era un fanatismo impuesto por el terror. Y lo que vemos ahora. es un fanatismo que alcanza un límite de exaltación maravilloso. Son dos catequesis. Una que coacciona y otra que arrebata por el entusiasmo. En ambas. los espíritus se estremecen de miedo. ante el fuego justiciero o [illegible] de ser arrastrado. [illegible] que hay la atracción [illegible] las perversiones rádicas. Parece una sala de la escuela Charcot-Marie. con sus terribles poseídas. Dolorosamente enloquecidas por histerias excepcionales y horribles.

Estamos envilecidos por el practicismo, y nunca podremos comprender el por qué de estas locuras estupefacientes ¡Oh!, ¡ser grato a los ojos de Alá! ¡Ser grato, a los ojos del Dios inexorable. que todos llevamos inmanentemente. en nuestro corazón!

¿No tomamos cocaína para vivir bajo otros cielos sugestionados y maravillosos? Pues he aquí algo parecido: Este moro casi negro que se hiende el cráneo de una manera escalofriante. no vive, indudablemente. en nuestro reducido ambiente. Está más allá en el espíritu. Está en la locura maravillosa. que es una insuperable delicia. pudiendo volver, de ella. como volvemos del sueño de todas las noches.

Friamente, no podremos comprender este espectáculo. Nuestro despierto sentido analítico va despojando todo lirismo. No resiste esta visión, una crítica corriente. Y. sin embargo. hay una sugestión psicofísica, que en algunos momentos nos invita a coger el hacha y golpearnos frenéticamente. Como este cofrade que ahora miramos y que parece decidido a morir. Toda la cabeza es un rojo lacre que se derrite, y cae sobre las blancas vestiduras en pesados goterones.

Lo más interesante es que este estado alucinante no se provoca por la ingestión de agentes excitadores. Sino que es producto del fervor religioso y de un afán de superación que les lleva a arrebatarse las hachas, unos a otros, dentro de un mismo grupo. Muchos, llevados de su entusiasmo hasta el parixismo, se revuelcan por el suelo locamente. Otros, trazan grotescas piruetas y se lanzan de cabeza sobre el pavimento, como el que se arroja al mar.

Después de ver esto. no sentimos ya aquella asombrada admiración por nuestros nazarenos descalzos. Arriesgarse a adquirir una enfermedad, no es lo mismo que, con la propia mano, herirse hasta la extenuación. Las personas instruidas opinarán que estos hombres están más retrasados en la escala del progreso. Nunca se atreverán a afirmar una mayor fuerza y dominación en la esencia religiosa que los alucina.

Nosotros, líricamente, sentimos la emoción de lo que está llamado a desaparecer, quién sabe si para siempre Bueno o malo. Admirable u odioso. Es algo que se va. Y nosotros recogemos, espiritualmente, todo el dolor del rito que agoniza, como un crepúsculo definitivo.

Impenitentes evocadores. revivimos las antiguas liturgias bárbaras. Con toda la imponente grandeza de sus holocaustos imponderables. Y pensamos, en esta obsesión humana. de creernos siempre amenazados por un Dios sañudo. colérico, implacable, eternamente irritado. Idea tan metida dentro de nuestra alma. que no pudo borrarse con la dulzura infinita del Hijo de María. Ni con la máxima benevolencia de su doctrina, toda comprensión y amnistía..

Pero volvamos a la fiesta, que en este momento alcanza una culminación máxima.

Ahora. el corro de danzantes se ha ensanchado en un diámetro, Son dos [illegible] tos [illegible] En medio está el director de danza. Debe ser un santón. Porque una madre hace llevar al hijo pequeño hasta sus brazos. Una leve emoción nos sujeta. ¿Qué irá a hacer este hombre enloquecido con la tierna criatura? ¡Oh! La ha lanzado en el aire como una pelota. Seis veces salta en el aire este trapo rojo, dentro del cual. un insignificante ser humano siente el primer vértigo de la fe. Luego, se le devuelve a la madre que entrega su óbolo. Después. es una mora pobre quien da su hijo para el exorcismo. Y el crío, malamente vestido, queda desnudo en el aire. Pero no se oye su terrible llanto. Porque la cantiga de los cofrades y el ruido de los tamboriles y chirimías todo lo ahoga en su estruendo.

El sol. ya poniente, hace cadmio la vieja muralla, y en la muchedumbre que sobre ella está, las sombras se alargan y los colores se romantizan con un prestigio medieval. Sobre lo oscuro del arco hacen genuflexiones los estandartes, y la silueta del hijo del cherif, jinete en una hermosa yegua pía, parece la estampa antigua donde. el conquistador, entra en la ciudad, con un gesto lleno de indolencia.

MENIPO.

Larache, noviembre 1922.

De Córdoba

El pantano del Guadalmellato

Próximas a su terminación las obras del pantano del Guadalmellato, una de las más importantes concepciones hidráulicas de la Nación, a la que ha de estar forzosamente vinculado el resurgimiento cordobés. se ha despertado con mayores bríos el anhelo de ciudad de obtener el justo beneficio que las aguas que lamerán sus muros en el verano próximo. y el aprovechamiento que el salto del pantano han de proporcionarle.

Anoche celebró una reunión en el Círculo de la Amistad, el Sindicato de Regantes. acordándose conceder facilidades al Ayuntamiento para su ingreso en la Comunidad, rebajándole el exajerado canon de cerca de un millón de pesetas que le exigían en principio.

Esta aspiración del Ayuntamiento de formar parte del Sindicato de Regantes, responde al unánime sentir de la ciudad, por ser este el único medio de resolver definitivamente el vital problema del agua. Viene desde hace años, regateándose al Ayuntamiento el derecho de regante, a pesar de tener mil hectáreas de terreno aproximadamente, en la zona regable y de asignarle un derecho preferente el real decreto de concesión.

Todavía no está aprobado el reglamento que ha de dar personalidad jurídica al Sindicato de Regantes para el aprovechamiento y administración del Pantano. Aspírase a que el Ayuntamiento entre a formar parte de la actual Junta de Obras del Pantano antes de la aprobación del Reglamento, bien por real decreto o por iguales trámites y con idénticas facilidades con que ingresaron en la comunidad los restantes propietarios de la zona regable.

Un diario local da la voz de alarma acerca de los propósitos que abriga la Sociedad "Menganoz" de adquirir el derecho de explotación del salto de agua del pantano. Esta empresa monopolizadora del alumbrado y de la energía eléctrica de Córdoba. acapararía así, en beneficio propio. la fuerza motriz y el alumbrado de muchas poblaciones. alejando toda posibilidad de competencia abaratadora. supeditando a su explotación el porvenir industrial de Córdoba y anulando la capacidad de este Ayuntamiento para intervenir en las condiciones y contratos, e impidiendo la realización de todo ensayo de municipalización del servicio de alumbrado.

Esta servidumbre sobre el pantano del Guadalmellato no debe concederse a entidades ajenas al Sindicato de Regantes, del que debe formar parte el Ayuntamiento, y menos todavía a la Sociedad "Menganoz" constructora de los saltos de agua del Guadalquivir, cuya poderosa empresa tiende a la monopolización de la energía eléctrica desde Córdoba hasta Sevilla.

Esta opinión emitida en una interviú por el estudioso y digno concejal de este Ayuntamiento. don Armando La Calle. constituyó el actual tema de discusión, por la decisiva influencia que los aprovechamientos del pantano del Guadalmellato han de ejercer en la vida de Córdoba, cuya población mira a la gigantesca obra hidráulica de referencia como punto inicial y decisivo de su prosperidad y engrandecimiento.

Bendición de los autobuses

Esta mañana, a la diez, se ha celebrado en el paseo de la Victoria, la ceremonia de bendición e inauguración oficial del servicio de autobuses que, desde la semana anterior, vienen funcionando en esta capital.

El acto fué presenciado por numeroso público y la empresa obsequió a todos los invitados con un lunch. en la caseta del Círculo de la Amistad.

Necrológica

Ha fallecido en ésta capital, la virtuosa señora doña María de los Angeles de Alvear y Noriega, viuda de López Amigo y madre de los banqueros de esta plaza don Pedro. don Rafael, don Carlos y don Manuel, queridos amigos nuestros.

Con tal motivo se han suspendido las funciones en los teatros de esta capital y se han puesto colgaduras de luto en varios Círculos y cafés, cuyos edificios son propiedad de la casa "Pedro López e hijos".

Los funerales y sepelio de la finada. tendrán lugar mañana a las tres, en la parroquia de San Andrés.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

Huelga de médicos en perspectiva

Los médicos municipales del vecino pueblo de Almodóvar del Río. cuyos relevantes servicios se han patentizado en las recientes epidemias de viruelas y sarampión, han anunciado su decisión de declararse en huelga si aquel Ayuntamiento no les abona sus háberes. cuyos atrasos se hacen cada mes más importantes, a pesar de sus reiteradas reclamaciones.

El gobernador civil, realiza intentos para evitar el pendiente conflicto, dando satisfacción a las legítimas pretensiones de los médicos de Almodóvar.

El tesoro arqueológico. Evitando el despojo

No han caído esta vez en el vacío, afortunadamente, las voces de alarma que hemos lanzado desde estas columnas, dando a la publicidad la callada venta [illegible] estas [illegible] para siempre el despojo, desapareciendo para siempre de nuestros lares tres valiosísimas piezas [illegible] que, merced a las acertadas gestiones de la comisión de Monumentos, se encuentran hoy en depósito [illegible] sean rescatadas por el Estado. [illegible] resultado hemos contribuído [illegible] *la libre* y dando la debida [illegible] al asunto.

[illegible] civil ha recibido hoy [illegible] del director general de Bellas Artes, felicitándole por el celo desplegado por la comisión de Monumentos, [illegible] digno presidente, y dándole [illegible] que se ha ordenado la instrucción del oportuno expediente, para que [illegible] ejercite sus derechos de tanteo.

[illegible] muy corta cantidad, podrá el [illegible] recuperar dichas joyas, que deberán [illegible] el Museo de Córdoba, en vez [illegible] injustamente a poder de los coleccionistas extranjeros.

[illegible]diantes

[illegible] han entrado tampoco a clase [illegible] estudiantes de esta capital. Un grupo. cantando el couplet de don [illegible] recorrió los distintos centros docentes. [illegible] tarde reuniéronse los estudiantes en el anfiteatro de la Escuela de [illegible] acordando no entrar en clase [illegible] que lo hagan sus compañeros [illegible] quienes están dispuestos a [illegible] en todo.

[illegible] se construirán [illegible] grupos escolares

[illegible] a un lado el magnífico proyecto [illegible] construcción de grupos escolares [illegible] notable arquitecto señor Azorín, aprovechándose de los emplazamientos [illegible] señalados en su notabilísima memoria, [illegible] se van a construir en esta capital [illegible] edificios para escuelas graduadas [illegible] a la gestión del director general de Primera Enseñanza, cordobés [illegible] a quien finalmente corresponde [illegible] gloria de dar cima a este proyecto. [illegible] señor Enríquez Barrios ha trasmitido telegráficamente la noticia desde [illegible] anunciando que sigue su feliz [illegible] expediente de construcción de [illegible] edificios para escuelas graduadas de [illegible] capital. habiéndola firmado ya [illegible] orden de aceptación de los solares ofrecidos por el Ayuntamiento y de [illegible] provisional de la construcción, [illegible] cual el asunto puede darse por [illegible] satisfactoriamente en definitiva, [illegible] que vean en el ministerio los [illegible] que fallen. — *Julifer.*

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

ITALIA

Comentarios al discurso de Mussolini

Roma. 20. — Los periódicos comentan favorablemente el discurso pronunciado por Mussolini en la Cámara.

El "Giornale d'Italia" pone de relieve la cordura y el equilibrio de Mussolini llamados a dar gran prestigio a Italia en el extranjero y eficacia a las reuniones de los aliados.

"La Tribuna" dice que en el extranjero se pondrá especialmente de relieve la voluntad de respetar los tratados, cuando el Parlamento los haya ratificado.

"Il Mondo" dice que el discurso de Mussolini en lo que se refiere a la política extranjera, contiene declaraciones satisfactorias. Italia podrá sacar grandes ventajas de la energía del nuevo Gobierno, marchando por el camino ya trazado por sus predecesores.

El "Messagero" dice que el factor económico es el centro del programa, tanto respecto al extranjero como al interior. Mussolini da la sensación que en la defensa de sus principios usará de la misma fuerza de que se sirvió para conquistar el poder. Tiene conciencia y voluntad.

El "Osservatore Romano", órgano del Papa, dice que el respeto prometido a todas las confesiones religiosas. y especialmente a la católica, expresa la visión de un hecho innegable que los Gobiernos que se sucedieron en el poder, quisieron siempre ignorar por espíritu sectario.

El catolicismo es la religión dominante del Estado y en esto se refleja la conciencia de que sea en el mundo espiritual más importantes los derechos de la mayoría. La influencia del catolicismo, no es solamente numérica, sino de cultura, de tradición, de civilización.

El "Giornale de Roma. escribe: Mussolini ha abierto sobre el desierto parlamentario, una ventana por la cual ha penetrado un viento de purificación. La era de los gobiernos infecundos ha terminado para siempre.

SUIZA

El arbitraje mercantil

Ginebra 20. — El secretariado general de la Sociedad de las Naciones ha transmitido a los gobiernos de los Estados miembros de la misma los resultados del estudio emprendido por iniciativa del Comité económico de la Sociedad, por otro [illegible] de peritos en materia jurídico-comercial respecto de las cláusulas de arbitraje en los contratos comerciales.

Además comunica a los estados Gobiernos una resolución adoptada por el [illegible] en una de sus últimas sesiones.

En esa resolución se recomienda a los gobiernos de los Estados en los cuales la legislación y usos jurídicos se oponen todavía a los acuerdos resultantes de arbitrajes entre comerciantes, que den su aquiescencia a lo propuesto por el Comité de peritos.

El gran valor. desde el punto de vista jurídico, de la inserción en esos contratos comerciales de las cláusulas que preven el hecho de recurrir al arbitraje en determinados casos, es ya conocido.

Por la eficacia del procedimiento se evitará también que haya litigios, al par que se alienta la honradez comercial.

El mundo comercial concede la mayor importancia al hecho de que estas prácticas sean reconocidas de una manera general.

BOLIVIA

Noticias de Bolivia

La Paz 20. — Hay propósito de formular una reclamación a Chile por alteración de los límites de la frontera chileno-boliviana.

Los periódicos han denunciado que en la región de Charana. existen algunos lugares en los cuales ejercen su jurisdicción las autoridades chilenas siendo así que corresponde a Bolivia el imperio, así como han sido puestos en explotación importantes fosfatales en Visoviri, sin requerir la correspondiente autorización de las autoridades bolivianas.

Se tomarán las consiguientes medidas para impedir la continuación de estos hechos.

Por haberse suprimido, por causas de economías, la inspección general del ejército. ejercerán las funciones que correspondían a aquel organismo, los comandantes de las diversas zonas bajo la dirección del Ecónomo militar.

ECOS DE PRENSA

A B C

No es nuevo recordar el lamentable caso. Podríamos recordar alguno. muy semejante ocurrido en París, hace mucho años. Por lo visto. para nuestros amigos los franceses. el tiempo pasa en balde. Nada les ha enseñado la conducta generosa de España durante la guerra. y. sobre todo. la conducta del rey, que a tantas familias francesas sirviera. consolara y auxiliara.

Desde hace algunos días se representa en un teatro situado en el bulevar de Clichy, en París, una revista donde hay una escena titulada "La lección de Historia de Alfonso XIV". Alfonso XIV. es nuestro príncipe de Asturias. En la lección de historia se pone en menosprecio ya que no se logre ponerle en ridículo, como se intenta. al rey de España. narrando su viaje reciente a Deauville, como la expedición bélica de un conquistador.

Diario Universal

Tener interrumpida la vida docente y tener en la calle manifestaciones constantes que no ha bastado a evitar la excesiva represión empleada, son algo más que las meras manifestaciones escolares de primera hora, en que se pedía la disolución de las Juntas y que bastaron al señor Sánchez Guerra para recoger la opinión pública en su proyecto de ley. Si iguales causas producen efectos iguales. la destitución—ya que él no parece dispuesto a dimitir—del señor Millán de Priego ha debido ser realizada hace ya días. ¿Es que el señor Sánchez-Guerra como en el caso de las Juntas, espera — ganoso de producir un nuevo efecto teatral — a que el conflicto se agrave sin miedo a que nuevamente. de un conflicto resuelto. surja uno nuevo que sea también necesario resolver?.

El Liberal

De Alvaro de Albornoz:

A pesar del servil respeto que los agentes inferiores de la fuerza pública sientan hacia el "señorito", el estudiante es blanco predilecto de la violencia gubernamental. En esa propensión siniestra podía verse la expresión simbólica de un Estado que odia la cultura. No ofrece a los estudiantes presupuestos de Instrucción, espléndidamente dotados, grandes bibliotecas, magníficos laboratorios: pero les envenena el alma con todo género de toxinas espirituales. y les mete en el cuerpo de cuando en cuando unos kilos de plomo.

El Debate

La ideología liberal ha pasado a la historia, mucho más en países como España. donde el liberalismo tuvo dos sostenes: el anticlericalismo y la democracia. ¿Quién piensa hoy en anticlerical en el mundo? Cada día nos transmite el telégrafo una prueba más de que en la post-guerra ha desaparecido la estúpida preocupación del anticlericalismo. Anteayer empleó Mussolini en su discurso palabras del mayor respeto hacia la Religión Católica, e invocó repetida y valientemente el nombre de Dios. Es decir, se acentúa en el mundo la nota religiosa como una necesidad sentida por el espíritu humano, tanto en el orden de las relaciones privadas como en la vida pública.

En el colegio de la Plaza de Villasis

El certamen literario de la Asociación «San Casiano»

El pasado domingo, por la noche, celebróse con toda solemnidad, en el Colegio de la Plaza de Villasis, la fiesta [illegible], organizada por la Asociación, asistiendo a [illegible] numerosa y distinguida concurrencia.

Ocuparon la presidencia el alcalde, señor conde de Halcón, en representación de su majestad el Rey; el arzobispo, señor Ilundain; el director general de Primera Enseñanza. señor Enríquez Barrios, en representación del ministro de Instrucción pública; el rector de la Universidad, señor Hazañas; el comandante señor Aranburu, en representación de su alteza don Carlos, y los señores presidentes de la Audiencia y de la Diputación provincial, comandante de Marina, directores del Seminario, del Instituto provincial y Escuelas Normales de Maestros, inspectores de Primera Enseñanza, representantes de la Real Academia de Buenas Letras, Ilustre Colegio de Abogados y de Procuradores, Junta provincial de Primera Enseñanza. Mutualidad Escolar y otras distinguidas personalidades.

Momentos antes de comenzar el acto, fueron interpretados diversos números musicales.

Seguidamente, el maestro don Ricardo Martínez Gijón, oficial de la Sección administrativa de Primera Enseñanza de la provincia, pronunció un notable discurso de apertura, historiando la labor cultural que viene realizando la Asociación San Casiano.

A continuación usaron, brillantemente de la palabra, el ilustre abogado don Adolfo Rodríguez Jurado y el canónigo Magistral, señor Roca y Ponsa, que fueron muy aplaudidos.

Asimismo, se leyeron unas poesías premiadas de la profesora de la Escuela Normal señorita María García Sánchez. que fueron oídas con gran complacencia, mereciendo calurosos aplausos de la distinguida concurrencia.

El director general de Primera Enseñanza, señor Enríquez Barrios. pronunció un discurso de elevados tonos, encareciendo la importancia que para el país tiene el que la enseñanza esté bien atendida, añadiendo que el Gobierno. entendiéndolo así, se propone realizar grandes reformas, dedicando al presupuesto de Instrucción la mayor cantidad posible.

Al terminar el señor Enríquez, escuchó muchos aplausos.

Después de la distribución de premios, pronunció el arzobispo señor Ilundain, breves frases, con las que se dió por terminada la fiesta, que resultó brillantísima.

Los autores premiados

Tema 1. — Premio de honor. doña Juana Lazaze Cypers, profesora de la Escuela Normal de San Sebastián.

Premio extraordinario, don Damián González Martín, maestro nacional de Olaveaga (Bilbao).

Accésits, don Baldomero Mendoza de Castro, maestro de escuela privada de Sevilla; don Rafael Salazar Benavides, maestro nacional de Sevilla; don Pedro Guillén Trigueros, maestro nacional de Perlune (Oviedo); don Juan Antonio de Cea Sobrino y doña María Elena de la Torre Salomé, maestros nacionales de Ciudad Real.

Tema 2. — Premio, don José Cortés Gijón. maestro nacional de Villamanrique de la Condesa (Sevilla).

Accésits, don Fulgencio Cabeza y Monge, médico cirujano de Villamanrique de la Condesa (Sevilla); don Juan Antonio Rubio Rodríguez, maestro nacional de Trigueros (Huelva).

Accésit, don José Pabón [illegible], maestro nacional de Sevilla.

Tema 4. — Desierto.

Tema 5. — Desierto.

Tema 6. — Desierto.

Tema 7. — Premio, don Jesús Enríquez Seco Carritón, abogado, Sevilla.

Tema 8. — Premio. don Miguel Esteban Díez, maestro nacional, Sevilla.

Premio extraordinario, don Alejandro Collantes de Terán y Delorme, abogado, Sevilla. Otro premio extraordinario, don Juan Antonio Rubio Rodríguez, maestro nacional de Trigueros (Huelva).

Tema 9. — Desierto.

Tema 10. — Premio, don Juan Rubio Carretero, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla.

Accésits, don Juan Antonio Rubio Rodríguez, maestro nacional de Trigueros (Huelva; don Emilio Pérez Díaz, profesor de Dibujo, Huelva.

Tema 11. — Premio, don Miguel Aldecoa Morales, maestro nacional de Gilena (Sevilla).

Accésits, don Juan Antonio Rubio Rodríguez, maestro nacional de Trigueros (Huelva); don Antonio Miguel Pérez y Pérez, maestro nacional de Sevilla.

Tema 12. — Premio, don José Pabón Escamilla, maestro de Primera Enseñanza de Sevilla.

Tema 13. — Premio, don Francisco Escoin Belenguer, beneficiado organista de la arciprestal de Castellón de la Plana.

Accésit, don Manuel Villalobos Díaz, maestro y profesor de Dibujo en la Escuela Náutica de Sevilla.

Tema 14. — Premio, don Salvador Alarcón y Horcas, juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

Tema 15. — Premio. don José Monge Martínez. alumno del Seminario de Salamanca.

Accésit. don Pedro Martínez Gómez, maestro nacional de Aranguren (Navarra).

Tema 16. — Premio, don Francisco Fatou Lucas, maestro nacional de Vallecas (Madrid).

Accésit, don Diego Berraquero Miril, San Fernando (Cádiz).

Tema 17. — Premio, don Miguel Hoyos Juliá. catedrático del Instituto de Valladolid.

Accésits, don Angel Martín Muñoz, maestro nacional de Murcia; doña María González Castaño, maestra nacional de Fuentes de Cantos (Badajoz).

Premio Tarín al Estudio y Aplicación, señorita Dolores Salazar Bermúdez. alumna. durante toda la carrera, de la Escuela Normal Superior de Sevilla.

Premio a la virtud y al Trabajo, señorita doña Josefa Amor y Rico. directora de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad.

Menciones honoríficas don Luis Cereijo León. maestro nacional de Boiro (Coruña); don Antonio de Jesús Montiel, director del Asilado Monte Carmelo, Sevilla.

Informaciones municipales

Recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas, 6.208,49.

Se reune la comisión de Policía Urbana

Presidida por el señor Sangrán, se ha reunido la Comisión de Policía Urbana, tomando diversos acuerdos respecto de asuntos de trámite. Con referencia a una solicitud de los industriales de calle Alverez Quintero, pidiendo se permita el acarreo de mercancías por dicha vía, acordó la Comisión nombrar ponentes o los tenientes de alcalde señores Bermudo y Piñal, para que informen.

Una moción del señor San Román

El concejal albista, señor Munoz San Román, presentará al Cabildo próximo, la siguiente moción:

"Excelentísimo señor: Apenas han llegado las noches invernales ya se ven, con harto dolor de los corazones generosos a las infelices criaturas carentes de albergue, y de familia, dormir acurrucadas en los umbrales de las puertas o bajo los soportales, más clementes y piadosos que los hombres. Para Sevilla la humanitaria, la cristiana Sevilla, este abandono hacia la gente misera, constituye un baldón que es preciso a todo trance evitar.

El Ayuntamiento que es la representación genuina de este pueblo, tenido entre los cultos y caritativos, debe acudir con toda presteza a subsanar tan grave daño contra la gente desamparada, acordando: Primero: Que por la subcomisión de Presupuestos se tenga en cuenta aquélla necesidad, incluyendo en el de gastos la cantidad suficiente para levantar un edificio con destino a albergue nocturno de los necesitados; para la instalación de las suficientes camas y la cena o desayuno conque se deberá favorecer a los indigentes acogidos; y, segundo: que mientras tanto esto ocurre, se provea al humanitario fin, destinando alguna parte de albergue de mendigos de la calle de Santiago a la recogida, durante la noche de cuantos pobres carezcan de hogar, para evitarle las rigores del frio y de la lluvia, y a la ciudad el dictado oprobioso a que con tanto abandono la estamos haciendo acreedora.

Noticias

El propietario de las casas Pagés del Corro 135 y doctor Letamendi, 34, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

—Don José Robles, solicita la concesión de terrenos para labrar una casa de la llamadas baratas.

— El propietario de las casas Antonio Diaz, 33, 35 y 37, solicita licencia de habitabilidad para las mismas.

—Antonio Uribe, solicita su ingreso en la Guardia municipal

DE FUTBOL

La jornada de ayer

Ayer tuvieron lugar en ésta numerosos encuentros de futbol; aunque todos de segunda categoría, pues los de primera estaban ausentes de la capital.

El equipo del Sevilla, casi integro, jugó y triunfó en Valencia sobre la región Levante, y el Real Betis Balompié jugó en Madrid contra el Primitivo Amistad.

Asi es que relataremos escuetamente, debido a la falta de espacio, los resultados de los distintos partidos jugados ayer eliminatorios del campeonato de segunda categoria.

El Regional vence al Industria, por dos goals a cero.

El Deportivo, al Churruca, por seis a uno.

El Príncipe de Asturias al Mercantil de Santa Ana, por dos a cero.

Estos encuentros se celebraron por la mañana en los campos del Sevilla, Balompié y Nacional.

Por la tarde, en el campo del Real Betis Balompié, se celebraron, con gran éxito, dos interesantes matchs de boxeo.

Primeramente, contendieron Machado contra Morlan y después, y como plato fuerte, el simpático francés De Vol contra el campeón Mera. Ambos fueron aplaudidisimos.

A continuación jugaron el Reserva del Real Betis Balompié, que sucumbió ante el juego del Sevilla-Athletic, por tres goals a uno.

En el campo del Sevilla, el Reserva del equipo campeón venció al Principe de Asturias, que jugaba por segunda vez en el día, por cuatro goals a uno.

Y hasta el próximo domingo, que veremos el Real Club Recreativo de Huelva frente al Real Betis Balompié; partido que promete mucho interés por la igualdad de ambos equipos y el juego duro, aunque correctisimo, que ambos equipos estilizan.

O.

Informaciones de la noche del 20

En el salón de ac[illegible] la Cámara de Comercio

Inauguración [illegible] la sección de ahorro libre [illegible] la Caja de Seguros [illegible] ociales

Reparto [illegible] cien cartillas

Ayer tarde celebróse con gran [illegible] nidad en el hermoso salon de a[illegible] la Cámara de Comercio la distribu[illegible] cien libretas de veinticinco pese[illegible] igual número de niños pertenec[illegible] las escuelas nacionales y [illegible] Sevilla, donadas con motivo de [illegible] guración de la sección de ahorro [illegible] la caja de seguros sociales y de [illegible] de Andalucía occidental.

De dichas libretas, veinticinco h[illegible] do donadas por don Amante Laff[illegible] sidente de la institución, y las [illegible] cinco restantes por la Caja de s[illegible] sociales mencionada.

A las tres de la tarde, para cu[illegible] estaba anunciado el comienzo de[illegible] habiala ocupado el salón, por lo[illegible] agraciados, a quienes acompañaba[illegible] sonas de su familia y maestros d[illegible] respectivas escuelas.

La presidencia fué ocupada por [illegible] zobispo, señor Ilundain, quien tenía [illegible] derecha a don Amante Laffón y [illegible] izquierda al señor Diaz Hidalgo e[illegible] presentación de la Diputación prov[illegible]

También tomaron asiento en e[illegible] presidencial los señores Ollero, vi[illegible] sidente del Instituto de Previsión; [illegible] cia Oviedo, secretario; Bellido, dir[illegible] gerente: señora condesa de Lebrija; [illegible] ñores López Cepero, Fernández P[illegible] cios (don Pedro), Molano, Gómez [illegible] tuna, Herrera, presidente de la As[illegible] ción de maestros nacionales de Se[illegible] maestras nacionales señoritas Cas[illegible] Daza, y otros representantes de div[illegible] entidades de esta capital.

Discurso de don Amante Laffón

El acto dió comienzo con un disc[illegible] de don Amante Laffón, que éste em[illegible] con las siguientes palabras:

Queridos niños: A pesar de lo hab[illegible] do que estoy a esta clase de actos, [illegible] fieso que no acierto a dirigiros la pa[illegible] bra, pues no hay empresa más delic[illegible] que la de hablar a los niños y sem[illegible] ideas en sus tiernas inteligencias. Co[illegible] zón se ha dicho, que más dificil [illegible] [illegible] a un niño juguete [illegible] [illegible] alcance de vuestras [illegible]

A continuación [illegible] del acto que se celebraba, ensalz[illegible] la virtud educativa del mismo, diciéndolo de acto de amor.

Las libretas que se os entregará luego—añadió—sólo contienen si se us[illegible] ra con poco cuidado, unos garbanzos fríos. Pero estos mismos garbanzos significan abnegación, rectitud, sanos sentimientos, estos que, pasado el tiempo, os ayudarán a luchar y vencer en la vida.

Tened en cuenta, que quien ahorra, es previsor y siente el amor a los suyos y a la gran familia humana. Sed fuertes generosos siempre: El ahorro no excluye la generosidad. Tened que es la caridad y no la avaricia, la que hace grande a los hombres.

Esta caja persigue únicamente fines benéficos. Para su funcionamiento se ha inspirado en las de Barcelona y Guipúzcoa, las cuales sólo le llevan la ventaja del mayor número de años que cuentan de existencia. Las cajas de Barcelona y Guipúzcoa han realizado una obra maravillosa pues después de haber hecho productivos los pequeños capitales creados, iguales a los vuestros, ha dedicado sus recursos a la protección a la infancia, a la mujer, y todo aquello donde ha podido extender su benéfico influjo.

¿Creeis que en Sevilla va a faltarnos quien nos ayude a realizar igual obra? Yo creo que no.

El señor Laffón puso fin a su discurso saludando en nombre de los niños, al arzobispo, a la Prensa, al presidente de la Cámara de Comercio, a cuantas personas se hallaban presentes y a las ausentes que asisten con su buena voluntad a la obra que se está realizando.

Fué muy aplaudido.

Don Francisco Herrera

Habló como presidente de la Asociación de maestros nacionales de Sevilla.

Comenzó diciendo, que poco puede decirse, después de lo que ha expuesto magistralmente don Amante Laffón.

Ocupándose del ahorro dijo que por difícil que parezca, basta con la voluntad para realizarlo.

Trazó a grandes rasgos, la vida del hombre ahorrativo y del que no lo es, deduciendo como consecuencia, que el hombre, como el pueblo que dilapide sus energías, constituye una rémora para la vida de la sociedad, afirmando que el derrochador es un elemento disolvente de la familia.

Minuciosamente estudió la influencia que uno y otro ejercen en la sociedad.

El señor Herrera terminó expresando su reconocimiento, en nombre propio, y en el de los demás maestros, por la merced que se hace a los niños, siendo muy aplaudido.

Discurso del Arzobispo

Señoras y señores— comenzó diciendo —. Después de haber escuchado tan elocuentes palabras como las pronunciadas aqui, puede decirse que las mías sobran, pero de todos modos, obedeciendo a los dictados de mi corazón, hablaré para significar que he venido a presenciar este acto, en nombre de la religión, de aquel que dijo aquéllas hermosas palabras "dejad que los niños se acerquen a mí". En nombre pues, de esa religión he venido a bendecir a las personas a quienes se debe esta benéfica obra.

Se debe amar a los niños—añadió—cuyas almas no han sido aún deformadas. Pero sobre todo, se debe amar a aquellos que han recibido las regenadoras aguas del bautismo. Por eso preferimos éstos, porque sabemos que son más gratos a los ojos de Dios, que los otros.

Bendecid eternamente, queridos niños, no sólo a los que hacen este beneficio, si no también a la religión que los alentó para ello.

Exhortó a los pequeños, para que perseveren en el camino del ahorro en que ahora se les ha iniciado, y terminó otorgando su bendición a todos.

Las últimas palabras del prelado fueron acogidas con grandes aplausos.

Distribución de las libretas

Seguidamente y por el secretario señor García Oviedo, fueron llamados los cien niños que han sido escogidos, los cuales fueron recibiendo su libreta de manos de su ilustrísima.

Con esto se dió por terminado el acto, que transcurrió en medio del mayor lu[illegible] [illegible] pocas

***

Las cien libretas han sido distribuidas en la siguiente forma:

DONADAS POR EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON AMANTE LAFFON:

Escuelas nacionales.—Angeles Crujera Ferreras, Rafael Pereira Calderón, Francisca Tomé Calleja, José Rojas Mira, Manuel Parrado Moreno, Salud Viana Liberas, Natividad Hernández Espinosa, Manuela Almansa Alvarez, José Andrade Gilsanz, Enrique Carrasco Castro, Vicente Marrerreona Carbón, Enrique Santos Lepe, Ana Trigo Ruiz, Enrique Porcelio Domínguez, María de los Angeles Holguín-Guillén, Carmen Somé Vázquez, Manuel López Hurtado, Piedad Aguilar Arroyo, María de la O. Liñan Romero, Concepción Oliva Reina, Ana María Requena Marín, Manuel Godoy González, Josefa Ramos Picnardo, Dolores Sánchez Grao y Cándido de la Cruz Lozano.

DONADAS POR LA CAJA:

Escuelas Nacionales.—Araceli Ruiz Pellegrina, Carmen Santiago Ruiz, Guillermo Carabe de la Rosa, José González Méndez, Josefa Rioja Vega, Antonio Aguilar González, Aurora Rodríguez Silva, Juan Romero Pérez, Concepción Gómez Cerezuela, Concepción Marquez Carrasco, Manuel Jacinto Machuca Olmo, Jaime Doloix Velasco, Manuel Martin Cueva, Dolores Genil Peral, José Rivera Ortega.

Hospicio Provincial.—Eduardo Antonio Jacquot Lobeto, Francisco Cordero Morales, Pedro Pérez Ruiz, Juan Bellero Gómez, Encarnación Torres Pareja, María de los Dolores García Segura, Rosario Florencio Sanz, Manuel Sánchez Jiménez, Patrocinio Delgado Lucena, María Josefa Pastor Montero.

Asilo de Mendicidad de San Fernando.—Josefa Fernández López, Angeles Rodríguez Alvarez, María Velázquez de la Fuente, Concepción García Cepedo, Antonia López Narbona, José Santos Alvarez, Antonio Alvarez Flores, Antonio Redondo Sánchez, Antonio Moraga Carmona y Pablo Suárez Cátedra.

Protectorado de la infancia.—Josefa Nieto Toledo, Angeles Biroia López, Ana María Rossi Díez, Amalia Bravo Nogales, María Teresa Cruz García, María José Pacheco, María Luisa Mara Robledo, Dolores García Moreno.

Las Escuelas Católicas.—Juan Ruiz Rodríguez, Manuel Muñoz García, Ana González Charnaco, Francisco Sánchez Ortiz, Luisa Franco Vaca, Antonio León Amador, Matilde Oliva Suárez, Federico Llamasera Muñoz.

Las Escuelas Pías de la Purísima.—Manuel Cándel Zúñiga, Antonio Ruiz Muñoz, Manuel Romero Martín, José Pandal Pey, Felipe González Carbó, Antonio Núñez Muñoz, Andrés Barriga Venegas, Manuel Rodríguez Andrade.

Prensa.—José Martínez Solís (El Liberal), Antonio Lorente García (La Unión), Jacobo Domínguez Barraga (EL NOTICIERO SEVILLANO), Francisco Reina Colinet (La Semana Gráfica), José María Román Gutiérrez (El Correo de Andalucía).

Escuelas del Real Patronato.—Trinidad Peizoto Mora, Concepción Ramos Domínguez, Pedro Escobar Guillén, Antonio Martín Carrasco.

Escuelas de San Joaquín.—Manuel Morán Gamero, Manuel Cárabe Martínez, Apolinar Hoyos Rodríguez.

Hijos de obreros.—José Medina Pérez, Juan Guerrero Olmedo.

Empleados de la casa.—José Estrada Farra, Miguel Torres Romero.

Informaciones del Gobierno civil

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Ausente el señor vizconde de Priego, despacho de los asuntos de trámite el secretario del Gobierno, señor López Quintanilla, al que han visitado esta mañana el presidente de la Cámara de Inquilinos don Francisco Chico y el asesor jurídico de esta entidad, señor Valencia, quienes le denunciaron la coacción ejercida por un propietario contra uno de los asociados.

POR TIRAR DE LA OREJA A JORGE

Por martirizar a San Jorge, se ha detenido en una taberna de San Juan de Aznalfarache a ocho individuos, que han ingresado en la Cárcel.

INCENDIO DE UNA CHOZA

Dicen de Marchena que al sitio "Pago del Patronal", ha sido destruida por el fuego una choza habitada por una familia que hallábase ausente de la misma al ocurrir el siniestro.

Fueron pasto de las llamas muebles y enseres, valorándose las pérdidas en mil pesetas.

Como autor del incendio se ha detenido en Paradas a José Matos Campos (a) el Capador, que está convicto y confeso de su delito.

UN SUICIDIO

Manuel Parejo Guillén, de 24 años, vecino de Pedrera, ha puesto fin a su vida arrojándose cerca de dicho pueblo al paso del tren correo.

El cadáver del individuo en cuestión, quedó en la via horriblemente destrozado. Se ignoran los móviles del suicidio.

Firma de esponsales

En el domicilio de la novia se celebró anoche la firma de esponsales entre la bella señorita Amparo Gálvez de la Vega y don José Luis López Cansino.

Ofició en el acto, el párroco de la iglesia de San Román, y firmaron como testigos por una y otra parte, don Antonio Téllez Nieto, don Rafael Trujillo, don Fernando González Ibarra, don Manuel González de la Peña, don José Cansino de la Vega, don Enrique Conejero, don Manuel Cossio y don Abelardo López Cansino.

Después de la ceremonia, los numerosos concurrentes fueron obsequiados con pastas y vinos.

Asistieron numerosas y distinguidas señoritas.

La boda está concertada para una fecha próxima.

El tiempo que hace

Día 20.

Temperatura máxima al sol, 26'7

Temperatura máxima a la sombra 19'1

Minima, 9'2

Datos facilitados por la Estación Meteorológica de la Universidad.

Informaciones de los Juzgados

LOS "JUERGUISTAS"

Manuel Moreno y Francisco Rodríguez aprovechando la esplendidez del día de ayer, concertaron una juerga por todo lo alto, y dicho y hecho. Alquilaron un coche a Juan Calero González y recorrieron las rondas, los paseos, las tabernas, las ventas, etcétera, invirtiendo cuatro largas horas, que importaron 23 pesetas.

Lo juerguistas, no tuvieron ni un sí, ni un nó, con el cochero, hasta la hora de la "nota" que se negaron a pagar por habérseles olvidado lo que hace falta para esto.

Manuel y Francisco, han concluido la juerga en el Juzgado.

LA DISCIPLINA

Manuel San Juan, guardia municipal, es como tal guardia, celoso en el cumplimiento de su deber y respetuoso con sus superiores. Ayer, sin que sepamos las causas, se olvidó de todo esto, y en unos minutos estropeó su brillante hoja de servicios, cometiendo faltas en éste, agrediendo a un superior, el subinspector Eduardo Marín y llegando hasta amenazarlo con una pistola.

A causa de lo relatado, Manuel San Juan, se encuentra en un lío, del que no sabe como saldrá.

UN NENE

Este "nene" no tiene de tal, más que el apodo, pues cuenta más años que siete loros. Manuel González Ortega, cuyo es el [illegible] del "nene", se [illegible] "[illegible]rruco" en la plaza Nueva y pegó a un niño de corta edad, y al guardia [illegible] Delgado, que le dió el "casillazo".

AL HOSPITAL

En la Cruz Verde, sintióse repentinamente enfermo el tripulante de un vapor noruego, surto en el puerto, Julián de la Flor Arrieto, el cual pasó desde la Clínica de San Lorenzo, al Hospital civil en gravísimo estado a causa de una congestión cerebral.

NOTICIAS

La señora de nuestro estimado amigo don Antonio Jiménez Pérez, doña Rosario Fernández Martínez, ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño encontrándose tanto la madre como el recién nacido, en perfecto estado de salud.

En el domicilio de los padres de la novia, firmaron en la noche del sábado último, el contrato de esponsales nuestro querido amigo el culto abogado don Eduardo Gil Fernández y la bella y distinguida señorita María del Amparo Japón Rico, hija del prestigioso comerciante de esta plaza don Antonio Japón.

Autorizó el acto el cura párroco de la iglesia de la Magdalena don José González Alvarez siendo testigos el [illegible]tico don Francisco Gil Fernández [illegible]trado don Enrique Gar[illegible] [illegible] doctores don Joaquín Rubio y [illegible] Arana y el comerciante don [illegible] pón Rico.

Por el luto que guardan las familias de los novios, el acto [illegible] en la intimidad, siendo obsequ[iados] espléndidamente las personas que [asistieron] con dulces, jerez, champán y ha[banos].

La boda se verificará el día de la [Purí]sima Concepción, habiéndose [con tan] fausto motivo, cruzado entre [los fu]turos valiosos regalos.

Real Asociación de San C[asiano]

En la próxima edición d[aremos] cumplida información del so[lemne acto] celebrado en el pasado domin[go por la] Real Asociación de San Casiano [con mo]tivo de la distribución de pre[mios de su] XXIII Certamen.

Ha ingresado con una de l[as primeras] plazas en la Academia de Infa[ntería] Miguel Moreno García, alumno [de la Aca]demia Borges. Vírgenes 7.

El miércoles próximo, a la[s] media de la tarde, habrá un [...] en los salones del Círculo de [...]

Próximas a empezar las [clases de Da]mas Enfermeras de la Cruz R[oja, queda] abierta la matrícula en calle [...] Paradas, número 23. "Clínica [Victoria] Eugenia", hasta el 30 del ac[tual]. LA SECRE[TARÍA]

En la parroquia de Santia[go de Al]calá de Guadaira, se ha cele[brado el día] 19 del corriente, la ceremo[nia de la fir]ma del contrato de esponsales d[e la distinguida] y bella señorita Joaquina [...] Romero, con nuestro estima[do amigo] don Manuel Quijada Pinillos.

La ceremonia fué autorizada por el ilustrado cura párroco don José López Romero, figurando como testigos don Manuel Rey y don Miguel Angel Troncoso. La boda se ha fijado para el próximo mes de enero.

A las muchas felicitaciones por los novios recibidas, unan las nuestras muy sinceras.

En Chiclana, donde residía, ha fallecido, confortado con los auxilios espirituales, el señor don Eduardo Rodríguez Vega, siendo su muerte muy sentida.

Reciban sus sobrinos, nuestros amigos don Antonio y don Francisco Celis, nuestro más sentido pésame.

Ha ascendido a capitán el teniente de Ingenieros y comandante de la Guardia municipal, don Manuel Pedroso.

En el rápido de esta mañana ha regresado a Madrid, el director general de Primera enseñanza don Manuel Enríquez Barrios, habiéndose suspendido por tanto, los actos preparados en su honor.

Esta tarde se ha celebrado el entierro de la niña Angelita Jordán, hija de nuestro querido compañero de redacción don Enrique Marco Jordán.

Enviamos a la familia doliente nuestro más sentido pésame.

La misa de "Réquiem" que se dirá mañana martes en la parroquia de la Magdalena por el eterno descanso de la señora doña Victoria Gómez-Imaz, marquesa de Tamarón, por error aparece en la esquela a las diez, siendo la dicha misa a las diez y media.

El pasado día 17 falleció en Sevilla el excelentísimo señor don Eduardo Sánchez de Hontoria y Fernández.

Su muerte ha sido sentidísima entre sus numerosas amistades, dadas las relevantes prendas personales del finado.

A su distinguida familia enviamos nuestro sincero pésame.

Regresó de Corvera (Santander), donde ha contraído matrimonio con la bella señorita Feminada Blanco, el industrial de esta plaza y conocido deportista don Miguel España.

El viaje a Sevilla lo ha realizado en motocicleta, haciendo un magnífico recorrido. Salió de Santander y pasó por San Sebastián, Bilbao, Valladolid, Segovia, Avila, Madrid, Córdoba, Sevilla. En la misma moto seguirá para Cádiz, San Fernando, Jerez y Sanlúcar.

Entre los deportistas se comenta mucho este alarde de resistencia del señor España.

Regresó al Coronil nuestro distinguido amigo el alcalde de dicho pueblo don Juan Algarín, acompañado de su distinguida esposa.

Ha tomado posesión nuevamente del cargo que desempeñó varios años de maestro de la Granja de San Foelices de Buelna (Santander), don Antonio Amoscótegui de Saavedra.

SUBASTA

La Compañía Sevillana de Transportes, S. A., subasta, por acuerdo de su Consejo de Administración, el día 27 del corriente, a las 14, en sus cocheras de calle Valme núm. 5, cuatro mulos desechados por el veterinario de la misma.

Las personas a quienes interese dicha subasta, pueden ver los citados mulos en las mencionadas cocheras, todos los días laborables, desde las 13 a las 16.

Sevilla 18 de Noviembre de 1922

Informaciones de los pueblos

Utrera

De completo acuerdo con cuanto se afirma por mi estimado compañero don Dionisio Ramos, en noticia inserta en el número 11.405 de ese ilustrado diario. Efectivamente, la plausible gestión del actual alcalde, don Vicente Giraldez, alabada en todos los órdenes administrativos, plácemes, y muy sinceros merece, especialmente de los maestros nacionales y de aquella opinión — no, por desgracia, muy elevada en número — que para bien de la Patria suele ocuparse de estos menesteres anejos a la escuela en sus derivadas manifestaciones.

El tan hermoso como antiguo inmueble, llamado convento de San Francisco, merced a los buenos oficios de aquella autoridad, celosa en todo cuanto a enseñanza se refiera, vuelve por sus perdidos fueros, se remoza y torna a dar al cabo de tiempos que fueron perdidos, la sensación de que en su recinto se labora en bien de la infancia, haciendo del inconsciente niño de hoy el acabado ciudadano de mañana. Casa de educación fué ésta que nos ocupa desde largos años, y así consta en inscripción lapidaria que ostenta su frontispicio; mas si ha de continuar siéndolo, no se olvide que debe rodeársela de aquellas elevadas consideraciones a que es acreedora por el nobilísimo fin que persigue, evitando que, por el abandono de unos y otros, vuelva a caer en aquel lamentable estado en que se halló y que es conveniente olvidar. Tomen nota aquéllos, a quienes no está de más recordar, que la conservación y custodia del hermoso parque en la simpática capital gaditana, sigue siendo una realidad, conseguida, más que por la aplicación de disposiciones coercitivas, por las dotes de cultura de aquel vecindario. ¡Cuesta tan poco ser respetuoso!

— *Bernabé García Celaños.*

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras — 1,50 PESETAS

Por cada palabra más, por igual tiempo, — 15 CÉNTIMOS

Arriendos

ARRIENDO local para garage: cabida dos autos o almacén. Don Remondo, 7

SE admiten caballeros estables San Pablo, 71

SE ARRIENDA, Argote Molina, 6

CABALLERO pensión en familia admítese. Razón: Zaragoza, 78 (Tienda Comestibles)

ARRIÉNDASE piso 30 a 35 duros. Traspásase una Barbería, con habitación, casa sola, tienda comestibles. Razón: Agencia Paredes. Alcaicería, 6

SE ARRIENDAN dos habitaciones y cocina, Razón: Santa Ana, 11

ADMITO caballero estable en sitio céntrico. Razón: Pasaje San Francisco

SE ARRIENDAN almacenes en principal y bajo. San Vicente, 79

SE ARRIENDA la casa, calle Antonio Salado número 9, con cochera o sin ella. Puede verse, de 1 a 4

CEDO hermosa habitación a caballero estable. Razón, esta administración

SE ARRIENDAN casas y habitaciones amuebladas. Razón: Santa Ana, 11

ARRIENDO principal, 6 pesetas diarias, informarán: Gravina, 40

CEDO habitación con sin comida, casa particular. Ximénez Enciso, 10

Ventas

COMPRO hierros para mina. Ofertas: Carlos Agudo. Velázquez, 7

VÉNDESE elechos vegonias, pilistrias. Mariana Pineda, 6

LOTE terreno, Barriada Borbolla, Montevideo, 12, una, tres.

SE vende una prensa de ocasión de husillo para aceite o uvas. San Vicente, 79

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

PROFESORA de corte y confección, venda patrones. Rioja, 9, principal

SE DESEA adquirir una motocicleta con side-car, usada y en buen estado; a ser posible a plazos. Escribir a Cádiz. Sr. M. Baldasano. Plaza de Argüelles número 6, piso tercero

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardinera nuevas; Landeau, Coupés, Berlin, Vagoneta y Carro de doma se[mi]nuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

MÁQUINAS hacer medias grandes, plazos; realízanse de coser, plazos y contado. desde 20 duros. José P. Marqués. Alonso Sabio, 19 (junto estanco)

PIANO perfecto estado; gran ocasión. San Vicente, 79

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automoviles. Arjona, 2.

VENDO hierro y partida raíles viejos todos tamaños. Pozo, 9

VENDO cama metal nikelada, nueva estufa eléctrica, aparato luz todo barato. Guadalquivir, Nikelador

MERITORIO, con alguna práctica y buenas referencias se necesita. Razón: Sierpes, 46

CALZADO - cosidos, desde doce pesetas; casa particular. San Miguel, 6

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

Colocaciones

SE NECESITA mecanógrafo, pocas pretensiones; buenas referencias. Villegas, 5

CABALLERO poseyendo perfectamente Francés, ofrécese, traducciones, correspondencia, cargo análogo. Apartado 255

CHÓFER extranjero, hablando varios idiomas, se ofrece. Europa, 15

SE NECESITA muchacho para almacén y recados. Sepa leer y escribir. Zaragoza, 11. De 12 a 1

DESEAMOS agentes, conociendo seguros generales; buena recomendación. Alfonso XII, 42

OFRÉCESE doncella, con buenas referencias. Calle Socorro, 14

Varios

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 579.

ARRIÉNDASE bonita accesoria, Eslava, 8. Verse 9 a 11 mañana

REPRESENTANTA.—Se desea señora o señorita bien relacionada con la buena sociedad, para representar en Sevilla importante casa en confecciones, de Madrid. Informes: Hotel Francia, de 2 a 4. Sra. Juárez

PERDIDA perro foxterrier pelo largo, manchas negras, hocico algo castaño; atiende por Kruger. Entréguese, calle San Roque, 18, donde gratificarán

SE ARRIENDA almacén, 350 metros en Triana. Razón. Velázquez, 2

OFRÉCESE joven práctico, dibujo lineal, como auxiliar para delineante o ingeniero. Dirigirse por correos: E. B. N[...]guer[...]s. Teodosio, 23, bajo

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

JOVEN de 15 años, al corriente en la primera enseñanza, desea colocación de meritorio en oficina. Razón en la administración de este periódico

JOVEN francesa desea colocación institutriz o señora compañía. Escribir: Mademoiselle Marie-Louise Jalabert. Rue Bellevue, 23. Carcassonne (Francia)

Viajero conociendo Norte, Centro y Sur América, hablando perfectamente Inglés, Francés e Italiano, desearía colocación casa exportadora. Modestas pretensiones. Dirigirse a J. SAN MARTIN QUERO. Apartado Postal 201, BARRANQUILLA (Colombia).

Anunciad en este periódico

TELEGRAMAS Y [illegible]EFONEMAS

MADRID

La Hoja oficial de hoy

[illegible]

La "Gaceta"

El próximo presupuesto

En su número [illegible] "Gaceta" [illegible] [illegible] cio de 1923 a 1924.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cuatro y media [illegible] los ministros reunidos en la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el ministro de Estado, al cual dijeron los periodistas:

—¡Trae usted la cartera muy abultada!

El señor Fernández Prida sonrió y mostró varias fotografías de la casa que el Gobierno del Perú regala para alojamiento de nuestro representante en aquella república.

Interrogado acerca del artículo que, reproducido de una revista extranjera y titulado Alfonso XIV, publica "A B C" en el cual se ridiculiza al príncipe de Asturias, el ministro contestó que se ha tomado nota para formular una enérgica protesta.

Acerca del almuerzo celebrado en el ministerio de Estado, dijo el señor Fernández Prida que el acto se había limitado a un cambio de impresiones.

Los señores Ordóñez y Piniés llegaron juntos.

El primero dijo que el Consejo se ocuparía de la prórroga del decreto de alquileres.

Los ministros de Marina y del Trabajo no dijeron nada interesante.

El ministro de Fomento desmintió la declaración atribuída al subsecretario de su departamento.

En este momento aproximóse al grupo el señor Bergamín, al cual preguntaron los periodistas si podía darles alguna noticia relacionada con el conflicto escolar.

El señor Bergamín contestó:

—Nada puedo deciles [illegible] aunque soy, desde hace 42 años, catedrático de la Escuela de Comercio, permanezco alejado actualmente del ambiente estudiantil.

Agregó que llevaba al Consejo diez y ocho expedientes, la mayor parte de los cuales se refieren a concesiones de créditos.

El señor Montejo nos dijo que no podía dar referencias del conflicto universitario. A su juicio, la tranquilidad es completa.

Por último llegó el señor Sánchez Guerra, al cual rodearon los periodistas para obtener declaraciones relativas al mismo asunto. El presidente contestó que eso era de la incumbencia del ministro de Instrucción pública, y puesto que éste había asegurado que nada ocurría, así debería ser.

—¿Y del almuerzo del ministerio de Estado? puede decirnos algo?

—Sí—repuso el señor Sánchez Guerra—; que ha sido interesante y suculento.

Y sin decir más, penetró en la Presidencia.

Las heridas del hijo del señor Maestre

El hijo del ex ministro señor Maestre, golpeado en la noche del sábado por un guardia de Seguridad, sufre cuatro extensas contusiones en la cabeza, con gran hematoma; una en el cuello y otra en la región intercostal, con probable fractura de una costilla. Este extremo no ha podido comprobarse, porque habiendo estado el herido durante mucho tiempo sin recibir asistencia facultativa, cuando los médicos le reconocieron había sobrevenido una considerable hinchazón que dificultó el examen de la lesión referida.

Hoy se le someterá a un reconocimiento radiográfico.

El herido pasó el día de ayer con intensa fiebre.

Consejo de Guerra contra dos guardias civiles

El próximo día 25 celebrará un Consejo de Guerra contra dos guardias civiles que conducían a dos carteristas y después de estar con ellos en varios establecimientos intentaron fugarse los conducidos.

Los miembros de las disueltas comisiones informativas van a ser recibidos en audiencia por el Rey

[illegible]

Obrero detenido

[illegible] un obrero sindicalista [illegible] por haber se[illegible] [illegible] Vicente Collet, [illegible] hace tiempo fuera [illegible].

El detenido declaró que estaba encargado de [illegible] a Collet, para indicar [illegible] las costumbres de éste y los [illegible].

[illegible] que pudiera tener [illegible] el detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

La Asociación de Inquilinos.-Mitin en el teatro de la Comedia

En el teatro de la Comedia se celebró ayer el mitin anunciado por la Asociación de Inquilinos.

Asistió enorme concurrencia.

Presidió el señor Darío Morayta, que discurseó para explicar el objeto del acto. También hicieron uso de la palabra los señores García Cortés, Martín y otros.

Se acordó pedir al Gobierno la prórroga del decreto sobre alquileres en la forma en que está redactado, sin introducir la modificación pretendida por el ministro de Gracia y Justicia, según la cual se daría preferencia a los desmanes de los propietarios, sobre los inquilinos, en los juicios de desahucio.

Se protestó contra las persecuciones de que son objeto algunos presidentes de sociedades de inquilinos de provincias.

Se aprobaron las conclusiones, que han sido elevadas al Gobierno.

En Palacio

Audiencia militar.-Burguete y Castro Girona se despiden

El rey recibió una numerosa audiencia militar.

Cumplimentaron a la reina el comisario superior de Marruecos señor Burguete y el general Castro Girona. Al primero le acompañaba su familia.

Ambos generales se despidieron de los reyes, pues se proponen regresar a Africa el próximo miércoles.

La reina salió de paseo y estuvo algún tiempo en el Palacio de Hielo.

A la una Don Alfonso se marchó al Pardo, donde se propone pasar el día dedicado a la caza de patos.

Un pintor italiano en Palacio

Acompañado del señor Prado Palacios estuvo el pintor italiano Sevati, que recientemente obtuvo un gran triunfo en la Exposición de Bellas Artes de Milán.

El señor Sevati visitó a Don Alfonso para que se dignase señalar hora para las sesiones de estudio en que ha de hacerle un retrato para el Museo de Jaén.

Despacho del Rey

Esta mañana despacharon con el monarca el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El señor Sánchez Guerra permaneció en la Cámara regia hora y media, o sea, doble tiempo que el de costumbre.

El presidente y los periodistas

Al salir de Palacio el señor Sánchez Guerra fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron si era cierto que Don Alfonso se marchaba al Pardo para cazar.

El presidente, dando muestras de gran contrariedad, respondió que nada sabía.

—¿Ha firmado hoy el rey algo importante?—interrogaron los periodistas.

—No—respondió Sánchez Guerra—, ahora entrarán a despachar los ministros de turno.

Y se despidió entrando rápidamente en el automóvil.

En Estado

Los generales Burguete y Castro Girona.---Almuerzo de despedida.-El Consejo de hoy

A la una de la tarde ha comenzado en el ministerio de Estado un almuerzo de despedida en honor de los generales Burguete y Castro Girona, al cual concurren con éstos el presidente del Consejo, los ministros de Estado y Marina, los subsecretarios de Guerra y Estado, el jefe de la sección de Marruecos, señor Aguirre, y el del gabinete diplomático, conde de Bulnes.

Cuando termine el almuerzo, alrededor de las cuatro, el señor Sánchez Guerra y los ministros marcharán a la Presidencia para reunirse en Consejo.

En Gobernación

Sin novedad.-Sin cambios en el alto personal policiaco

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación les manifestó que carecía de noticias interesantes.

—¿Hay algún cambio en el alto personal de Policía?—se le preguntó.

—Hasta ahora—contestó el ministro—no ha habido variación alguna.

Añadió que durante el día de ayer no se repitieron los intentos de manifestación pública, y, por último, confirmó que hoy se celebrará Consejo de ministros a las cuatro y media.

Felicitación al príncipe de Asturias

Melilla, 20.—Los obreros de la Compañía mixta de Sanidad han dirigido un [illegible]

En la Presidencia

Más felicitaciones a Sánchez Guerra.--La cuestión Millán de Priego.-El cáñamo inglés

[illegible] de la Presidencia [illegible] a los reporteros que el señor Sánchez Guerra continúa recibiendo gran número de felicitaciones por su acierto al resolver la cuestión planteada entre la opinión y las Juntas militares.

Entre aquéllas figura un telegrama suscrito por Julio y Enrique Romero de Torres, que dice:

«Al pisar tierra española, de regreso de América, felicitamos al ilustre cordobés por sus aciertos, reveladores de sus grandes méritos como estadista y como patriota.»

Los periodistas preguntaron al señor Marfil si el Consejo de hoy se ocupará de la cuestión suscitada por la actuación del señor Millán de Priego.

Por último dió cuenta de haberse recibido un telegrama de Orihuela pidiendo sea prohibida la importación de cáñamo inglés.

El Rey concede audiencia a las disueltas Juntas informativas

Las comisiones de las disueltas Juntas informativas pidieron a don Alfonso que las recibiese en audiencia.

El rey ha accedido, expresando sus deseos de recibir separadamente por armas a las diferentes comisiones.

De los pasados sucesos escolares.-Conferencia del Rector de la Universidad y el ministro de la Gobernación

En la tarde de ayer conferenciaron acerca de la actitud del profesorado universitario con motivo de los pasados sucesos, el rector de la Universidad y el ministro de la Gobernación.

El señor Piniés convino con el señor Carracido en que sean presentadas concretamente las reclamaciones formuladas por los profesores.

MELILLA

Los estudiantes se manifiestan

Melilla 20 18.—Los elementos escolares de esta ciudad han remitido a sus compañeros de Madrid el siguiente telegrama:

«Como testimonio de solidaridad [illegible] vuestra protesta contra los atropellos de que habeis sido víctimas, los estudiantes de Melilla, en pleno, celebraron ayer una manifestación, previo permiso de la autoridad.

La manifestación referida terminó con el mayor orden.»

Entierro de un comandante

En memoria de Jordana

Melilla 20, 16.—El entierro del comandante de Regulares, señor González Cebriá, efectuado ayer, constituyó una sentida manifestación de pesar.

El féretro iba envuelto en la bandera española.

En la iglesia del Sagrado Corazón se han celebrado funerales en sufragio por el alma del general Jordana.

La concurrencia fué muy numerosa.

Amaina el temporal.-El convoy a Alhucemas

Melilla 20, 16.—Ha amainado notablemente el temporal.

Los buques refugiados en Cala Tramontana y Chafarinas han regresado al puerto.

Se cree que mañana podrá salir el buque correo y transportarse el convoy a Alhucemas.

Posiciones hostilizadas

Melilla 20, 17.—El enemigo ha hostilizado sin consecuencias la avanzadilla de Adir Azùz, Hach Amar, Batel, Buhafora y la avanzadilla de esta última posición.

Nuestras tropas disolvieron los grupos agresores.

La actuación de los indígenas

Melilla 20, 17.—Los moros de los gums efectuarán en breve un raid sobre los aduares donde, según se supone, se encuentra el Bujarraix.

El mando ha dispuesto que se castigue severamente a los rebeldes a quienes se encuentren vestidos con uniformes de la policía indígena.

Detención de un moro ladrón

Melilla, 20.—Abd el Kader se ha presentado en el zoco de Nador, llevando al rifeño Mohamed Ben Adilud, autor de los recientes robos en este sector.

Fué detenido en Beni Sidel y, según ha dicho Abd el Kader, será castigado ejemplarmente.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Sigue el temporal.-Burguete a Tetuán.-La zona franca

Algeciras, 20.—Continúa reinando un furioso temporal que impide la salida de buques. Los hoteles están abarrotados de viajeros que no pueden marchar.

—El martes próximo llegarán a ésta, de paso para Tetuán, el general Burguete y el secretario de la Alta Comisaría, señor López Ferrer.

—Se comenta favorabilísimamente la enérgica actitud de Sánchez Guerra fren[illegible]

[illegible]rava una huelga.--Otras noticias

[illegible] conflicto con los obreros [illegible] llegando [illegible] de todas las [illegible].

[illegible] acordando [illegible] la huelga hasta conseguir el [illegible] las pa[illegible].

[illegible] gobernador se [illegible] de la provincia [illegible] de la Audiencia.

[illegible] que hoy haya huelga [illegible] los obreros del ramo de al[illegible] han reanudado los [illegible].

[illegible]miento del alcalde [illegible]or Mora Claros

[illegible] 20.—Ha fallecido el alcalde y [illegible] a Cortes conservador, don [illegible] Mora Claros.

[illegible] del señor Mora ha causado [illegible] impresión.

[illegible] se hallaba enfermo hace [illegible]po, habiéndose agudizado la [illegible] de su estado a consecuencia de [illegible] contrariedades políticas.

[illegible] que será seguramente una [illegible] manifestación de duelo, se ce[illegible] la tarde de mañana.

[illegible]ondenado a muerte

[illegible] 20.—En esta Audiencia se [illegible] ante el Tribunal del Jurado, [illegible] contra José Cabó[illegible] la muerte del niño de [illegible] Guitart.

[illegible] fué [illegible] culpabilidad [illegible] la última pena [illegible].

[illegible] son dos los reos de muerte [illegible] en la Cárcel de Lérida la [illegible].

[illegible]e los Derechos del hombre

[illegible] 20.—Al constituirse la De[illegible] de la Liga defensora [illegible] del Hombre en la [illegible] Círculo [illegible]

[illegible] se acordó [illegible] violenta de la [illegible] recientes sucesos y pedir [illegible] del director general de Seguridad señor Millán de Priego.

Una conferencia comunista

[illegible] 20.—En el Salón Cataluña, de esta [illegible], dió anoche una conferencia el comunista Joaquín Maurín.

Relató su reciente viaje por la Rusia de los Soviets y abogó por la unión del proletariado español para defender la causa del comunismo.

Labor social

Barcelona 18 17 (recibido con retraso). La comisión organizadora trabaja en sesión permanente en la preparación de la Conferencia Internacional de seguros de invalidez, enfermedad y maternidad.

La iniciación de los trabajos se celebrará el lunes, sin carácter de solemnidad, en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales, dirigiendo el alcalde un saludo a los congresistas, al que contestará la comisión organizadora. Seguidamente empezará la discusión de los temas.

Las ponencias se reunirán previamente. Las sesiones de discusión serán en la Casa de pensiones para la vejez. Confirman la importancia de sus temas el Colegio Médico, sociedades de socorros mutuos, Ateneo Enciclopédico Popular, el Círculo de Aseguradores y la Asociación de dependientes de comercio.

La Conferencia Nacional de Seguros.--Sesión preparatoria

Barcelona 18 19 (recibido con retraso). La comisión organizadora de la Conferencia Nacional ha celebrado sesión en la Caja de Pensiones, bajo la presidencia del señor Maluquer, expresando su satisfacción por el espíritu amplio demostrado por el Instituto nacional de Previsión, especialmente en la oportunísima convocatoria de ésta Conferencia y en su ponderación de elementos por las representaciones del socorro mutuo, de la comisaría general del seguro particular de las diversas provincias que acuden a la conferencia por la Mancomunidad de Cataluña.

La presidencia consideró que esta sesión de la comisión organizadora evidenciaba la hora de cordialidad y conciliación de aspiraciones que ofrecerá seguramente la Conferencia Nacional celebrada en el gran laboratorio social que significa Cataluña, y manifestando que es transmitirían al ministro del Trabajo y al general Marvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión.

Dirigió el señor Maluquer manifestaciones de reconocimiento de acción nacional y regional al generoso concurso de la prensa española, a las que correspondió Eusebio Corominas con emocionantes frases.

Finalmente el señor Bastardas, asociándose efusivamente a la Conferencia Nacional a la Caja catalana de pensiones, ofreció fraternal hospitalidad a los congresistas que vienen a Barcelona para colaborar en esta obra patriótica.

ASTURIAS

Pestaña y los obreros asturianos

Oviedo 20.—Ayer se celebró el [illegible] sindicalista anunciado.

En él habló el conocido [illegible] Angel Pestaña, y dijo que [illegible] la [illegible] asturiana recoge las aspiraciones [illegible]. Que está dispuesto a apoyarlas.

Agregó que a pesar de las diferencias de que ha sido objeto la Confederación Nacional del Trabajo, ésta se halla dispuesta siempre a luchar por el proletariado.

Novillos en Valencia

Valencia 20.—Ayer se lidiaron en esta plaza novillos de Anastasio Martín, que resultaron mansos.

Avelino David muleteó al primero con movimiento, despachándolo de tres medias estocadas y un descabello.

El otro espada, Natalio Ruiz, estuvo medroso en el segundo, matándolo de una estocada tendida.

Al tercero le mató de varios pinchazos, media estocada y un descabello. Escuchó un aviso.

El cuarto fué fogueado y Ruiz le despachó de un pinchazo y media estocada.

Ambos fueron volteados sin consecuencias en repetidas ocasiones.

De futbol

Los partidos regionales de ayer en España

La selección Sur gana en Valencia por dos a uno.-El público intenta agredir al referee y a los jugadores sevillanos

Valencia 20.—Ayer tarde se celebró en Valencia el partido de selecciones entre las regiones Sur y Levante, para disputarse el Campeonato Nacional «Copa Príncipe de Asturias».

Asistió numeroso público, dada la importancia del partido.

Arbitra el señor Peris, catalán.

En el primer tiempo los sevillanos lograron apuntarse dos tantos, obra de Gabriel y León, terminando esta primera parte con dos a cero a favor del Sur.

Al comenzar el segundo tiempo el público valenciano se muestra francamente hostil contra el equipo sevillano, pues a toda costa quieren que el triunfo sea de los levantinos.

Peris tocó un penalty a los del Sur, que aplacó un poco los ánimos, pues fué convertido en goal.

[illegible] terminaba y la [illegible] parte de [illegible] no cesaba de chillar a los sevillanos, intentando agredir al árbitro.

Por fin terminó el encuentro con la victoria de la Región Sur por dos goals a uno.

El árbitro, al verse rodeado de un numeroso grupo en actitud hostil, tuvo que requerir auxilios a la Guardia civil, la que le acompañó hasta el tren que le condujo a la ciudad condal.

Igual requerimiento hubieron de hacer los jugadores sevillanos, los que optaron por tomar el tren anoche mismo, ante la actitud hostil de la afición valenciana.

En San Sebastián la selección catalana vence a la guipuzcoana por tres a cero.-En el equipo catalán no juegan Zamora, Sancho ni Alcántara

San Sebastián, 19.—Ante diez mil espectadores, se ha celebrado el encuéntro eliminatorio entre las selecciones guipuzcoana y catalana, haciendo un tiempo espléndido.

En la selección guipuzcoana y momentos antes de comenzar el partido, se nota de la ausencia de Ezaguirre y Muguruza, designados porteros para esta selección, teniendo que sustituirle Landres, "goalkeper" de segunda categoría.

Los guipuzcoanos alinean el siguiente equipo: Landres, Garrillaga, Arrate, Olaizola, René Petit, Eguiazabal, Echeveste, Urquijo, Patricio, Azurza y Acosta. Por la catalana juegan: Estruch, Canals, Montesinos, Torralba, Peñó, Samitier, Pellicer, Piera Gracia Martí y Sagibarba.

El primer tiempo transcurre nivelado sin acentuarse dominio por ningún bando. Samitier en un castigo a los guipuzcoanos logró el primer tanto, que no tuvo nada de interesante, y que Landres no pudo parar por estorbarle Arrate.

El segundo goals que se apuntaron los catalanes fué de un corner admirablemente tirado por Piera, que tras reñida lucha entre donostiarras y catalanes, Gracia introdujo el balón en la red de Landres.

Los guipuzcoanos en este tiempo han estado desgraciadísimos, pues tanto René como Acosta, han tirado numerosas veces a goals actuando de portero la "providencia" en figura de palo del goal.

En el segundo tiempo los catalanes volvieron a marcar un tercer y último tanto hecho por Martí, que tampoco tuvo nada de particular, terminando el encuentro con la victoria de Cataluña.

El resultado de este encuentro no responde a la fisonomía del partido en el que no debía haber triunfado Cataluña o al menos un tanteo más igualado. Este comentario es reconocido por los mismos jugadores catalanes.

De los donostiarras se distinguieron sobre todos René Petit, que estuvo inconmensurable, siguiéndoles Olaizola, Garrillaga, y Patricio, que tuvo algunos destellos.

[illegible] por [illegible] por

Las selecciones del Centro y Galicia.-Ganan los gallegos

Vigo 20.—Ayer en el campo de Coya, se celebró el encuentro de la selección del Centro con la de Galicia.

En los primeros momentos dominó el equipo central, pero se rehicieron los gallegos, que triunfaron por cuatro goals contra uno de los centrales.

Ambos equipos fueron ovacionados.

La Federación los obsequió con un banquete.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Un temblor de tierra

Londres, 20.—En Plymouth ha ocurrido un temblor de tierra, sin consecuencias, afortunadamente.

Noticias del Sultán

Londres, 20.—Dícese que el sultán de Turquía ha marchado a la India donde piensa establecer un califato.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 18

Interior 4 por 100	70·85
Exterior 4 por 100	86·80
Amortizable 4 por 100	00·00
» 5 por 100 antiguo	96·50
» 5 por 100 1917	96·25
Tesoro 6 meses	101'50
» 2 años	102'50
» » nuevos	102'00
» 3 meses	101'60
Cédulas hipotecarias 4 por 100	88'50
» » 5 por 100	99'95
» » 6 por 100	108 85
» argentinas	2·38
Banco de España	5'83
» Hipotecario	000'00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	139'00
» Río de la Plata	230 00
Tabacos	249'00
Explosivos	000'00
Azucareras preferentes	[illegible]
» ordinarias	[illegible]
Felguera	[illegible]
M.-Z.-A.	34[illegible]00
Norte	344 00
Metropolitano	207'00
Tranvías	92'00

Cambios

Francos	47'10
Libras	29·33
Marcos	0'20
Dólares	6·54
Liras	30 40
Francos belgas	4'[illegible]1
[illegible]	[illegible]
[illegible]	0'32
Escudos	2'60
Florines	2'39
Pesos argentinos	00 5
Coronas austriacas	[illegible]

AL CERRAR

(Conferencia de las 18)

Nueva reunión de los decanos

Como consecuencia de la entrevista celebrada ayer entre el ministro de Instrucción pública y el rector de la Universidad, esta mañana han celebrado una nueva reunión los decanos de las diferentes Facultades para concretar las reclamaciones motivadas por los malos tratos que, por parte de la Policía, recibieron el sábado último el señor Nogueras y otros catedráticos.

Los estudiantes se reúnen. Voto de censura a Prida y Montejo.-Adhesiones

Los estudiantes celebraron esta mañana una reunión en la Facultad de Medicina para seguir tratando del conflicto planteado.

Se dió cuenta de importantes adhesiones recibidas, entre ellas la del grupo hispano-americano de la Universidad de Lovaina.

Acordóse conceder un amplio voto de confianza a las autoridades académicas, y otro de censura a los catedráticos señores Fernández Prida y Montejo, que no han secundado la actitud del Claustro en este conflicto, motivado por los excesos policiacos.

El presidente de la Federación escolar, señor Sanchis, dió cuenta de que la comisión había pedido permiso al ministro de la Gobernación para organizar una manifestación en la que habían de tomar parte los profesores.

Aquél expuso la creencia de que sería preferible que, en vez de manifestación, celebrasen una asamblea.

A pesar de esta observación, la comisión insistió en pedir el permiso. Si al fin les fuese concedido, la manifestación se celebrará el día 23.

La comisión del expediente Picasso.-Alvarado dimite la presidencia.-Su sustitución por Matos produce mala impresión

El señor Alvarado, presidente de la comisión parlamentaria que entiende en el expediente Picasso, ha dimitido dicho cargo para sumarse a la actitud de los liberales.

La noticia de que en la reunión de esta tarde será sustituído por el señor Matos, ha producido mala impresión, pues sobre él, como ministro que era cuando sobrevino el desastre de Melilla, se deduce responsabilidad en el famoso expediente.

En honor de Santa Cecilia

[illegible] ... en la iglesia del Santo Angel ... el sermón ... muy ilustre señor doctor don Bartolomé Romero Gago, canónigo de la S. I. Iglesia Catedral.

* * *

La Sociedad de Beneficencia "Unión Artística Sevillana" celebrará este año, como lo viene haciendo en años anteriores, la fiesta de la patrona en el Arte, el próximo día 23.

A las once de la mañana, en la iglesia del Santo Angel (calle Rioja), se efectuará una solemne función en la que por un adecuado conjunto vocal e instrumental, compuesto de más de sesenta profesores, se interpretará la gran Misa de Sammuel Rouseau, bellísima e inspirada obra del compositor francés del siglo pasado. Los ensayos están efectuándose bajo la dirección del maestro de capilla de la Catedral, don Eduardo de Torres, que asimismo dirigirá la obra. Al Ofertorio ejecutará la orquesta el célebre "Largo" de Haendel. Del panegírico de la Santa, está encargado el elocuentísimo orador sagrado doctor don Bartolomé Romero Gago, canónigo de esta Catedral.

Ese mismo día, la expresada Sociedad, hará entrega de los donativos concedidos a dos profesores de música, ancianos e imposibilitados ya, jubilados de las orquestas.

La decadencia de España es evidente

Juzgar a España por las opiniones formuladas de los que solo la han visto a través de las lentes oscuras del pesimismo o de la tradicional rutina que niega sistemáticamente el valor de cuanto nos pertenece, es inferir doble y funesto agravio a la patria y a la verdad.

La decadencia de España, es evidente; la política, la administración española están corrompidas, pero hay ¡quien lo duda! otros sectores de la vida nacional que se conservan sanos, pujantes y vigorosos, y dan de ello diarias e inequívocas pruebas con nuevas y consoladoras manifestaciones. Uno de los sectores es el comercio. En la post-guerra el comercio español se desenvuelve tan altiva y briosamente, que casi podríamos decir, sin ni siquiera soslayar la hipérbole, que es indudablemente el primero en la evolución que siguió a la [illegible] catástrofe.

Aquí mismo, en Sevilla, podemos apreciar una prueba de ello, parando nuestra atención en el establecimiento que la razón social SECALL Y MORENO acaban de inaugurar como agentes exclusivos para esta provincia, del Crédito S. Loinaz, de San Sebastián, en la calle de Hernando Colón número 6.

Amablemente invitados por los señores Secall y Moreno, que a sus grandes dotes de comerciantes unen la exquisita condición de una extraordinaria afabilidad de carácter y un don de gente poco común, hemos tenido la ocasión de asistir y presenciar la apertura del local expresado, que tuvo lugar ayer tarde a las siete, para cuyo acto llegó expresamente de San Sebastián, el jefe de propaganda de la citada casa, don Vicente Rodríguez Moreno.

Bien poco habremos de esforzarnos para llevar al convencimiento del público, las extraordinarias ventajas que la existencia de esta nueva casa en Sevilla, puesto que su fundación se remonta al año 1908, siendo la fundadora en España del sistema de venta a plazos, ha de reportar al público sevillano, lo mismo al conjunto de personas adineradas, que al que está reintegrado por gentes de más modesta condición, puesto que unos y otros podrán adquirir, con suma comodidad y facilidades de pagos, los innumerables artículos que tiene catalogados para la venta, de los que pueden obtener catálogos, precios y condiciones, solicitándolo de la referida razón social, SECALL Y MORENO.

. . . .

El acto de la inauguración puso una vez más de manifiesto, las numerosas y bien arraigadas simpatías que los jóvenes gerentes de esta empresa, así como el señor Rodríguez Moreno (que también disfruta aquí de buenas y valiosas amistades), tienen en Sevilla. Reunidos en íntimo y fraternal banquete en la Venta de VILLA-ROSA, reinando la más absoluta cordialidad, y excusando toda ostentación, muy contraria a las cualidades de modestia de los anfitriones, los invitados vieron deslizarse unas horas, de las que conservarán gratísimo recuerdo.

Ocupó la presidencia el jefe de propaganda: a su derecha tomó asiento nuestro compañero en la Prensa don Juan de Dios Fernández Cruz, don Rafael Secall, don José Sánchez, don José Fernández Martínez, y don Daniel Poél: a la izquierda del señor Rodríguez Moreno, se sentaron, don Rafael Moreno Moreno, don Arturo G. Company, don José Santos, don Antonio Mauri, y otras distinguidas personalidades, cuyos nombres omitimos por falta de espacio, hasta el número de setenta.

A la hora de los brindis, don Rafael Secall hizo uso de la palabra y con sobria y certera elocuencia dirigió el banquete por la prosperidad del negocio y el bienestar de cuantos dependen del Crédito S. Loinaz, dirigiendo en sentidas y conmovedoras frases un elocuente saludo a todo el personal de España. También el señor Moreno, en breves y sinceras palabras, alzó su copa brindando por el esfuerzo mutuo y la acendrada y eficaz colaboración de todos, rogando a don Vicente Rodríguez exponga al señor Loinaz el firmísimo y decidido empeño de llevar la provincia de Sevilla a la cabeza de la organización de España. Ultimamente, el señor Rodríguez Moreno, en su nombre y en el del señor Loinaz agradeció muy efusivamente las delicadas y entusiastas palabras de los señores Secall y Moreno, y prometió transmitir al señor Loinaz, lo grato de una manifestación tan simpática, y la buena disposición de ánimo de sus representantes.

Bajo tan agradables auspicios dió este fraternal y amistoso ágape, y por nuestra parte agradecemos muy sinceramente que las justas esperanzas de estos buenos amigos, en su férrea voluntad de hombres de trabajo, de los que tanto cabe esperar sean coronadas por un éxito rotundo, glorioso y definitivo.

FERNAN-CRUZ.

Dr. Romero Rodríguez
De las Clínicas de París, Berlín y Viena
GARGANTA, NARIZ y OIDOS
ALONSO EL SABIO núm. 7.
Consulta, de a UNA CUATRO

Informaciones de la mañana del 21

SOCIEDAD SEVILLANA DE CONCIERTOS

La audición de esta tarde.--El cuarteto de Londres

Suelen [illegible] los poco observadores que los ingleses, gente práctica y positivista, no han nacido para la vida del arte, y mucho menos para la del arte musical, por ser ésta la más alta manifestación de la idealidad.

Seguramente desconoce quien tal afirme la estima en que Inglaterra tiene a sus artistas, pues es la única nación que les equipara a los reyes y grandes conquistadores que laboraron en pro de la nacionalidad: solamente allí se da el caso de que junto a Nelson repose Haendel, y al lado de Cromwell duerman el eterno sueño Enrique Pursell y Tennyson. A los de casa les colmó de gloria, y a los extranjeros les concedió riquezas y honores: Weber, Mozart y Mendelssohn, pueden dar testimonio de ello.

La suerte musical de Inglaterra corrió pareja con la de España: Nosotros que en los siglos XVI y XVII iluminamos a Europa con las luces artísticas de Cabezón, Salinas, Victoria, y los maestros de la escuela musical sevillana, nos eclipsamos luego, no empezando a dar señales de nueva vida hasta la mitad del pasado siglo.

Inglaterra nada tiene que envidiar a Europa en los siglos XIV y XV, pues sus polifonistas compiten con mucha ventaja con los franceses e italianos de la misma época, y la escuela de los William Byrd y John Bull llega a culminar con Purcell, sin disputa el mejor músico de su época. Muerto éste padeció el arte musical inglés un eclipse total, que duró, como en España, hasta mediados del siglo pasado.

La aparición de Eduardo Elgar es el punto de partida de la moderna música inglesa. La característica de este maestro no es tanto la originalidad de la forma como la serenidad digna y grave que nos atrae hacia su música, siempre alta de concepción y profundamente espiritual. Las *Variaciones sobre un tema original*, dadas a conocer en Sevilla por la orquesta de Arbós, y el *Sueño de Geroncio* y los *Apóstoles*, sus dos grandes oratorios, le han conquistado una celebridad bien cimentada.

Figuran también entre los modernos maestros Eugenio Goosens, de un modernismo en sus composiciones altamente agresivo; su música parece derivarse, no tanto de la búsqueda de las resonancias naturales que se evaporan una a una insensiblemente, cuanto de un supercromatismo de lejana procedencia vagneriana, y Granville, Bantok, más apegado a las tradiciones clásicas. A su lado, una pléyade de jóvenes de gran talento, Corder, Williams, Walace, Ethel Smyth, Galli, Holbrooke y otros, levantan el edificio de la nacionalidad musical inglesa, produciendo obras que llaman la atención y son dignas del estudio y meditación de los críticos.

La *suite The Pixy-Ring* de Waldo Warner que ayer se ejecutó en la última parte del concierto es clara muestra de la potencialidad de la moderna escuela inglesa: Pertenece a la manera ultramodernista que trajo Strawinsky y que ha popularizado un grupo de jóvenes autores franceses. Las disonancias más atrevidas nos son presentadas al desnudo, y los choques de sonoridades antitéticas aparecen al descubierto como cosa natural; sin embargo: una idea preconcebida dirije toda aquella polifonía inaudita, y en el cuarto tiempo *Víctima de las hadas* se desarrolla sabiamente y con gran exquisitez una melodía muy sentida, que se nos presenta con variantes de a[illegible]ación y disminución alternas, y cuyo efecto es admirable para los que saben oir. En fin, una obra de positivo mérito, que nuestro público oyó con religioso silencio y aplaudió al final, no todo lo que se merecía, aunque ello es disculpable, pues después de Mozart y Schubert, todos diafanidad y pureza de líneas, el efecto de la nueva técnica causa un efecto desorientante para los no iniciados. Poco a poco se andará el camino.

El *Cuarteto de Londres* es una entidad digna de los mayores y más calurosos elogios, y de lo más notable que nos ha visitado. Homogeneidad absoluta, sonido perfecto, naturalidad en el decir, y una precisión matemática en el ataque, hacen de este conjunto un tim[illegible] ... [illegible] mejor que ... en ... el de Schubert ... último ... conjuga ... manera la ... No ... lado de los ... nombre en ...

[illegible] para la ciudad cuyo nombre ... posible interpretar mejor ... el cuarteto de Mozart ... manera más acabada ... *la menor*, cuyos dos ... arrebataron al público ... bellezas, y por la ... como fué ejecutado ... estos artistas al ... gozan del mayor renombre ... mundo musical.

El concierto de esta tarde marcará una fecha ... los anales de la Sevilla artística, pues ... él se ejecutará por primera vez ... cuarteto en *fá* de Mauricio Ravel, una de las obras maestras de la moderna escuela francesa.

En atención a que los artistas han de marchar en el exprés, el concierto empezará a las ... cinco y media en punto.

EDUARDO TORRES

El Potro

Casa especial en chacinas

Tocino ..., 2'60 pesetas kilo. Morcillas especiales, 4. Longaniza de primera, 5. Chorizos serranos, 7. Jamones serranos, 9. Queso de bola, 6. Galletas españolas e inglesas, con y sin azúcar, en paquetes ... kilos.

Conde de Barajas, 7 y 9, y Jesús del Gran Poder, ...

NOTICIAS

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, primogénita de su matrimonio, la distinguida señora doña Amparo G. ... Baquero, esposa del prestigioso industrial de esta plaza don José Guzmán Díaz.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecta salud.

Jamones de Jabugo
Caña de lomo, embuchado, jamones en dulce y chorizos de la Rioja.
Proveedor de la Real Casa.
EL ... SMO.-Córdoba, 4 y 6

Ha [illegible] del campo, en donde ... resultó ... nuestro distinguido amigo el ... doctor don José Salvador Gallardo.

TODOS LOS DIAS NATA PURA
más fina en pastelería
Confitería LA ESPAÑOLA

En Sanlúcar la Mayor se celebró ayer una encerrona organizada por varios empleados de los ferrocarriles de M. A. Z., que fué divertidísima y a la que concurrieron numerosos aficionados de Sevilla.

Mató un novillo el empleado ferroviario don I... Padilla, que tuvo destellos de ... y que hizo con la muleta una faena muy lucida, pasaportando a la res con un soberbio volapié.

Después se celebró el triunfo con una "condiona" que tuvo los honores de banquete, y en el último tren regresaron a Sevilla ... del resultado de la fiesta taurina y de las aptitudes del señor Padilla para estos difíciles menesteres del arte taurino.

DR. ARANA.-OCULISTA
12 a 3. Económica: 7 a 8, Sagasta, 23.

Ha regresado de Toledo ... donde fué con motivo de los exámenes de su hermano don José, ... Academia ..., el joven estudiante y querido compañero nuestro, don Pedro Rodríguez Martel.

Paraguas

Gran surtido, a precios económicos. Almacenes, Algarín Hermanos, Lineros, 1.

Dr. PASTOR - Oculista - Lepanto, 7

Pedid en las barberías, después de afeitarse, el MASAGE GLACIAL.

Ha fallecido el respetable señor don Manuel Segura Cabrera, padre de nuestro distinguido amigo el oficial de Correos don Manuel Segura Ayerbes, a quien damos nuestro pésame más sentido por la desgracia.

A las señoras

Casa Aguirre, de Madrid y San Sebastián, participan que acaban de llegar con una magnífica colección de vestidos, sombreros y abrigos. Se hospedarán en el Hotel Inglaterra, hasta el día 22 del corriente.

CASA UNGRIA. La Delegación en Sevilla de esta antigua e importante Agencia, ha trasladado sus oficinas de Albareda, 38, a Miguel del Cid, 20.

Vinos finos Rioja Bodegas Franco Españolas son preferidos.

Exámenes en las Academias militares

Ha ingresado en la Academia de Caballería don Diego Torres Santiago.

Aprobó los tres primeros ejercicios en Artillería don Angel Luengo Camps, habiéndolos aprobado anteriormente y en la misma convocatoria en las Academias de Infantería e Ingenieros.

Ambos alumnos de la "Academia Lena", Santiago, 12, Sevilla.

GACETILLAS

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en dormitorios y comedores especiales, de lo más económico a lo más elegante. Visitad la casa Rocio Lineros, 10.

La MAGNESIA KING'S se vende en todas las Farmacias y Droguerías de España, a pesetas 2'50 el frasco.

Un organismo con pobreza de sangre, es un terreno abonado para toda clase de enfermedades, por carecer de defensas. La HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU, completamente asimilable, devolverá a la sangre los elementos que le faltan.

RUBINAT-LLORACH
Es la mejor AGUA MINERAL NATURAL
PURGANTE
Dosis PURGANTE: ½ vaso de agua;
LAXANTE: ¼ vaso a aumentar ligeramente según temperamentos
ADMINISTRACIÓN: 106, Avenida Icaria - Barcelona

Los partes de los guardias municipales

LOS ... DE ... AGENO

[illegible] ... los jóvenes ... Domínguez, Francisco Domínguez García, ... Aguilar Díaz, que ... la cocina de ... en la plaza ... A ... y a ... sacos para cuap...

[illegible] DE UN MENDIGO

Se ha detenido al mendigo Cipriano ..., de 68 años, que en la calle ... pedía limosna apelando a la violencia y amenazando al que se la negaba, entre ellos a don Paulino Vaello Marín.

PESCADO AL HORNO

De las mercaderías del Barranco han pasado al horno crematístico del Nuevo matadero, 1.396 kilos de pescado en malas condiciones para el consumo.

POR ESCANDALO

En Santa Catalina se situó Juan Camacho Martín y provisto de una formidable melopea dió el do de pecho atrayendo la atención del público y la de los guardias a los cuales amenazó con la cesantía por no permitirle continuar la audición.

—Por análogos motivos fué detenido en la iglesia de San Lorenzo, Manuel Navarro de 14 años, y en la calle Alvarez Quintero Antonio Pérez García, que además de escandalizar, estropeó la cara a José Constantino.

LOS QUE PEGAN A LAS MUJERES

En la calle Amor de Dios ejercitaba sus puños contra Dolores Pérez Alvarez Enrique Bohorquez Martínez, que concluyó el ejercicio en la Prevención municipal.

LOS QUE ENGAÑAN AL PUBLICO

Los panaderos continúan vendiendo el pan caro, malo y falto de peso. Por estos pequeños motivos se han decomisado 62 hogazas a Carlos Hernández y 10 a Alfonso Castro.

¿Hasta cuándo van a durar estos abusos.

LOS TABERNARIOS

En la taberna de la calle Relator 39 José Mejías Marín y un sujeto conocido por Antonio el Carpintero, armaron "gresca" resultando el primero con heridas en la frente, cara y nariz. El Carpintero se marchó al taller, sin ser detenido.

VUELCO DE UN CAMION

En la carretera de Alcalá de Guadaira volcó el camión que conducía Cayetano Marín, resultando con lesiones en distintas partes del cuerpo, Cayetano Marín Quesada, José Cañada Hoyo y Francisco Merino López, todos los cuales pasaron por la Clínica del Prado de San Sebastián.

UNA COZ

En la Casa de socorro del Prado recibió curación de heridas en la cabeza Manuel Martín Jiménez, el que manifestó habérselas causado en la Cochera Sevillana uno de los caballos de la misma.

POR REYERTA

En la Plaza de San Lorenzo, armaron camorra Antonio López Puerto y Antonio Castilla García, quienes se arrearon sendos cates pasando del lugar de la hazaña al Hotel Pedroso, hasta que el juez les dé el alta.

EN EL ASILO DE SAN FERNANDO

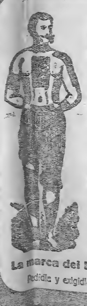
En el Asilo de San Fernando, donde está acogido Antonio Chozas Sánchez, de 58 años, dió éste el espectáculo en pleno estado de alcoholismo, desbarrando contra el Ayuntamiento, contra el régimen y contra todo lo existente.

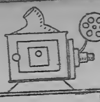
Antonio Chozas, pasó del Asilo al Hotel Pedroso.

R. I. † P. A.
LA SEÑORA
D.ª ELOISA DUQUE RINCON
Esposa que fué de
DON CARLOS RUFO SUAREZ
Falleció el día 20 de los corrientes, a las cuatro de la madrugada, en la villa de Zufre, a la edad de 52 años, habiendo recibido los auxilios espirituales

Su desconsolado esposo; hermanos, doña Sebastiana, doña Manuela y don Francisco Felipe; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

No se reparten esquelas





Cinematografía



FIGURAS DEL CINE

RODOLFO VALENTINO

Rodolfo Valentino, por arte mágica del cine, cuyo radio de acción es enorme, ha pasado en relativo poco tiempo a ser uno de los artistas favoritos, quizás el primero, entre todos los países civilizados.

Todos se preguntan cuál es el secreto de Rodolfo Valentino, para fascinar a las mujeres de todo el mundo.

Se trata sin duda de la artista de Matinée más de moda; el que más ha sabido interesar a las mujeres; el que mejor ha sabido dar una lección de amor.



Rodolfo Valentino es, ante todo, un sabio en la lección de saber amar; pero es un sabio en el arte de amar sin casi saberlo. Son sus gestos y un cierto estímulo interior los que le hacen triunfar.

No hay que olvidar que Valentino es la personificación de la delicadeza y corrección, dentro de lo varonil de su actuación.

En América llaman a estas cualidades de Rodolfo "fascination", fascinación. Las revistas americanas se ocupan del arte de Rodolfo Valentino con un cierto carácter de Rito, por ser el creador del tipo que sabe amar más perfectamente en la escena muda, y que interesa más en este sentido hoy por hoy.

Entre las grandes aficiones de Rodolfo Valentino está la del baile. Es un decidido danzante y unos de los más grandes triunfadores en este arte. Es fuera de cuestión que habrá miles de personas semejantes a Rodolfo Valentino, pero pocas las que hayan podido despertar tal interés.

Rodolfo Valentino es un caso psicológico. Una gran escritora americana, tratando de Valentino, el célebre actor italiano, decía: "Ningún hombre puede entender este asunto: las mujeres sí, pero no lo quieren decir".

En esta frase de la conocida escritora americana hay todo un mundo de psicología femenina. Efectivamente, el hombre, instintivamente, mira indiferente la figura de Rodolfo Valentino, sin ver en él más que un muchacho simpático que trabaja bien. Las mujeres ven algo más: ven en él al hombre que ama de veras y sabe sacrificarse en aras de su amor.

Su grande y definitivo éxito lo ha obtenido Rodolfo Valentino en el papel de Julio en "Los cuatro ginetes de la Apocalipsis".

Realmente, en esta película aparece Rodolfo Valentino en todo el esplendor de sus grandes condiciones artísticas para esta clase de papeles.

La impresión que deja el Julio de Blasco Ibáñez, inconscientemente bueno, y ardientemente enamorado, es hondo, y el argumento del gran novelista valenciano ha hallado en Valentino el tipo propio que sin duda soñó la imaginación del autor al crearlo.

Hablar de Valentino trae aparejado hablar de "Los cuatro ginetes de la Apocalipsis", obra que lo ha consagrado; pero no debemos olvidar, que en esta magna cinta comparte el éxito enorme de la misma, la culta actriz Alicia Terry, la estrella de alma latina, prototipo de distinción, gracia y belleza, y cuyo trabajo en "Los cuatro ginetes" ha cautivado todas las voluntades y simpatías de los más cultos públicos.

Es innegable que Alicia Terry ha obtenido entre el público de ambos sexos tanto éxito como Rodolfo en el género femenino.

Por eso opinamos, que si a la película "Los cuatro ginetes de la Apocalipsis" no le hubiera bastado para triunfar, el ser la obra maestra del insigne Blasco Ibáñez, ni el tomar parte en ella nueve [illegible] de la cinematografía, cosa que difícilmente se va a ver, le sobraría con el trabajo artístico que en ella desarrollan la Terry y Valentino, para haber alcanzado la calificación de que vino precedida, de ser "la más preciada joya del siglo".

Las grandes películas

DESILUSIÓN

Creación de Enid Bennett

Ami Fortesque había vivido siempre con su abuelo, un viejo aristocrata hasta la médula, digno heredero de sus antepasados los nobles de Francia, que podían asistir a un baile el día antes de ser ejecutados en la guillotina. Con la misma serenidad que aquéllos, Pedro Fortesque veía acercar la muerte y sonreía con la misma pasividad ante el viaje que no tiene término, como si se hubiese tratado de marchar a una cacería. Había vivido para gozar, para reir, y antes de cerrar los ojos para siempre a los placeres de esta vida, llamó a su nieta Amis encargándole que procurase sacar de este valle de lágrimas, todo el placer que pudiera.

Completamente convencida con la filosofía de su abuelo, no fué de extrañar que Ami se casara con el primer pisaverde que se cruzó en su camino, a pesar de que con ello contrariara a su tía, quien deseaba ver a su sobrina casada con Walter Melroce, un joven abogado, de gran porvenir.

No había casi empezado su luna de miel, cuando Ami ya vió que Dick Gaylord no era lo que ella se había figurado. No solamente no era bueno, sino que ni sabía fingir, y pronto demostró tener un carácter insoportable, entre celoso, cobarde y despótico. Claro está, Ami regresó a su casa desilusionada.

Un día en el Club, el [illegible] ce oyó como Gaylord [illegible] te de Amis. Melroce lla[illegible] su oficina, y le dijo que su mujer cuando hubiese [illegible] glado, acompañando esto unos cuantos puñetazos [illegible] extraordinario por parte [illegible] cieron creer a Gaylord [illegible] amante de su mujer, y [illegible] plicaron seriamente.

Al llegar a su casa [illegible] ocurrido, y le dijo que [illegible] roce, y al efecto se arm[illegible] ver, pero ella consiguió que no había para tanto [illegible] el momento.

Los administradores de Amis eran malas gentes [illegible] vió en el caso de [illegible] cuyo fin la llamó a su de[illegible] tras tanto Gaylord, pens[illegible] vención de Melroce en [illegible] cidió llamarle para que [illegible] donde le ajustara las c[illegible]

Al llamar al teléfono Ami todavía estaba allí, [illegible] contestó al llamamiento [illegible] Gaylord conoció la voz [illegible] este hecho, puramente [illegible] las sospechas del marido [illegible] dió prepararle una embos[illegible] ce, y un poco más tarde [illegible] de un criado, llamó dicie[illegible] ra a la casa de la señora [illegible] ésta necesitaba de sus [illegible]

A la hora en que la [illegible] su casa estaba complet[illegible] y uno de sus amigos se [illegible] pañarlo. Allí encontraron [illegible] le explica el plan que [illegible] prom[illegible] a Melroce, una [illegible] trado en sus habitaciones [illegible] av[illegible] por teléfono al a[illegible] cándole que no fuera allí [illegible] a [illegible] que llegue al [illegible] fuerza. En aquel instante [illegible] roce en la habitación, y ha[illegible] de lo que ocurre separa a [illegible] rido echando a éste [illegible] de donde dispara el [illegible] riendo al abogado [illegible] cia Amy, le dice [illegible] maría a la Policía, y les diga que había disparado contra Melroce por haberle encontrado allí ultrajando su honor. Cuando ya tenía el auricular en la mano, Ami dispara su revolver, y Gaylord cae muerto en su habitación. La Policía detuvo a Ami, se celebró el juicio, en el que absolvieron, gracia al testimonio del amigo de su marido, que pu[illegible] [illegible] completamente [illegible] [illegible] rogado Melroce [illegible] ba ligeramente [illegible] Gaylord a [illegible] hablara de [illegible] sido demasiado [illegible] palabras de [illegible] interés tan [illegible] abogado, ir [illegible] aquél era el [illegible] cosas se com[illegible] [illegible] a Amis lo [illegible] taria a Melroce [illegible] un revolver [illegible] vengarse de [illegible] calmó por [illegible] turas de [illegible] Melroce se [illegible] de ello, a [illegible] Mientras [illegible] la inter[illegible] asuntos, de [illegible] a su casa, [illegible] Melroce [illegible] la que [illegible] esposo [illegible] mujer, y [illegible] confirmó [illegible] Melroce [illegible] la voz [illegible] que acudiese [illegible] Gaylord, que [illegible] llegó a [illegible] borracho [illegible] acom[illegible] y él [illegible] para com[illegible] haya entrado [illegible] intentó [illegible] suplicando [illegible] Gaylord [illegible] a pura [illegible] Melroce [illegible] cargo [illegible] de su marido [illegible] des[illegible] hiriendo [illegible] hacia [illegible] do explicar ante el Jurado la provocación de Gaylord.

Y así fué, como Amí aprendió, por dolorosa experiencia, lo que era la vida, y le sobró tiempo para arrepentirse de los consejos que tan gratuitamente la había dado su abuelo.

Pasó el tiempo, durante el cual se cicatrizaron las heridas del cuerpo de Melroce, y la del alma de Amí, encontrando al fin la esperada felicidad.

Mi primera película

"Llegué a California después de permanecer varios años en las minas de Alaska y en las granjas ganaderas de Oregón. Al arribar a Los Angeles mis [illegible] estaban exhaustos. Entonces fué cuando me acordé de que en los primeros años de mi juventud había interpretado cortos papeles en las tablas de un teatro de barrio neoyorquino. Ingresé en una compañía de "variedades"; pero a los pocos días me enteré de que se estaba organizando una compañía para interpretar películas en un suburbio de Los Angeles llamado San Rafael. Fuí a este lugar una mañana muy temprano y me contrataron para interpretar un papel de "substituto". Recuerdo que la película se llamaba "Stormy Jane", y que la actriz Beatrice Michelena y el actor House Peters, interpretaban los papeles principales. William Nigh era el director e intérprete.

Una de las principales funciones del "substituto" es situarse a la mayor distancia posible de la cámara para que no se note la diferencia entre él y el actor a quien substituye. Por esto, sin duda, no me produjo la menor impresión el aparecer ante el objetivo, pues si he de ser franco, casi no me di cuenta de que hubiese ninguna cámara.

Cuando vi la película en la pantalla de un teatro de la localidad, me costó un trabajo ímprobo reconocerme entre la multitud de comparsas que aparecían en la película.

Sin embargo, me gustó el trabajo y decidí seguir haciéndolo. Pasaron muchos meses hasta que se me confió un papel de relativa importancia. Han pasado años desde el día que aparecí (de lejos) por primera vez ante el objetivo de la cámara, más, a pesar de ello, no abandonaría mi profesión por todo lo del mundo."

JACK HOLT.

DEL ARTE MUDO

ECOS DE LA PANTALLA

La casa "Oswald Film", en Berlín, ha terminado su gran producción monumental "Lucrecia Borgia". De la importancia de la obra da una prueba el hecho de que toman parte en ella la flor y nata de los artistas alemanes: Liane Haid, Conrad Veidt, A. Basserman, Paul Wegener, etc.

***

La admirable actriz ha tenido un rasgo generoso muy plausible. Se entrevistó con la directora de un asilo de huérfanos, y le pidió permiso para llevarse a su casa de Bas[illegible] a cuantos pequeñuelos quisieran ir.

Más de treinta fueron los visitantes y Perla Blanca les ofreció una deliciosa merienda; después, en el jardín de la finca, tuvieron lugar juegos infantiles en los que tomó parte la dueña de la casa, con gran contentamiento de la gente menuda.

***

La casa Biograph de Estocolmo mandó tiempo atrás una expedición al centro y sur de Africa para impresionar algunas películas de la vida de los animales salvajes.

Después de una ausencia de varios meses, han regresado a Estocolmo, trayendo varias interesantes películas que filmaron no sin grave peligro de perder la vida.

Indudablemente estas películas tienen, aparte de lo emocionante de sus escenas un valor educativo, pues merced a ellas se pueden saber infinidad de detalles de la vida de los animales, lo que contribuirá de manera muy eficaz a completar la labor de los naturalistas.

* * *

La admirada estrella cinematográfica Marai Jacobini, se halla en Berlín, con su director de escena Gennaro Righelli. La actriz hace actualmente "La bohemia", adaptación de la conocida novela de Enrique Murger.

No cabe duda que María Jacobini encarnará una Mimí auténtica, conocidas sus excelentes condiciones artísticas.

***

De Londres informan que Mr. Lee Deforest, conocido inventor norteamericano en el campo de la trasmisión inalámbrica, exhibió días pasados un invento, en el cual están combinadas la vista cinemeográfica con la impresión fonográca en forma que asegura perfecta sincronización entre la acción y los sonidos correspondientes.

Esto se obtiene grabando las voces directamente en el film, en vez de imprimirlas en un disco. Este aparato, hasta ahora, no había tenido éxito.

***

El famoso atleta y peliculero de series Eddie Polo, ha sido contratado por la casa "Kalus Film" de Praga, para trabajar con la célebre Anny Ondrakawa, belleza checoeslovaca. Polo cobra por su actuación 60.000 pesetas.

***

Dicen de París que la Agrupación de Mujeres Operadores será pronto una realidad, y este movimiento iniciado en la región del Suboeste no tardará en invadir París, donde algunas de ellas desempeñan admirablemente este trabajo, confiado hasta ahora a sus hermanos o maridos.

Según manifestaciones de algunos propietarios de cinematógrafos, las mujeres operadores tienen mayor cuidado que sus compañeros en tratar las películas que se les confian.

¡Una nueva conquista feminista, que no será indudablemente la última en el arte de la cinematografía!

***

La última novedad en materia de "films", por una vez, no nos viene de los Estados Unidos, sino de allende el Pirineo.

Se trata — según dice un colega francés — de una película que se proyectará ante los pasajeros de todas las clases en los grandes transatlánticos, y que les enseñará lo fácil que es salvar las vidas humanas en caso de un incendio a bordo, siempre que la disciplina y el orden sean rigurosamente guardados.

Parece ser que la idea de este trascendental "film" ha partido de la "Canadian Pacific Steamship Compañía", y que será en los buques de esta Compañía donde primero se proyecte.

No hay duda de que el propósito que ha inspirado a los "inventores" de esta película no puede ser ni más noble, ni más altruista, pero es de temer que — a pesar de todo lo aplaudido en el "cine" — los pasajeros se lancen a las lanchas como fieras, a la menor señal de peligro.

***

Leemos en el "Journal":

"Un grupo de artistas cinematográficos, bajo la dirección de Gérard Bourgeois, hacían una película, cuya acción se desarrollaba entre Tolón y Canes; uno de los protagonistas, M. Gastón Valentín, de 25 años, sufrió una caída del caballo que montaba, hiriéndose gravemente en el hombro izquierdo.

***

Uno de los más elegantes cinemas de Berlín, la "Alhambra", ha sido vendido a una empresa americana. Se presume que la "Fox Corporation" no es ajena a esta combinación. "Der Film" espera que la subida tarifa que pesa sobre los exhibidores le obligue a vender sus [illegible] a los extranjeros.

Lo que produce el cine

En el mundo no falta quien tome como fábula las millonadas de que es fama que ganan los exhibidores cinematográficos de los Estados Unidos.

Para los incrédulos se hicieron las estadísticas oficiales y ahora vamos a dar algunos pequeños datos que demuestran por qué razón los productores yanquis nunca se han preocupado gran cosa por los mercados extranjeros (aunque digan lo contrario) ya que, en casa, es decir, dentro del país, amortizan el dinero que gastan en la producción, y ganan, además, muchísimo más que exportando.

Las estadísticas del "Federal Trade Commission" o sea una especie de ministerio de Comercio de este país muestran que veinte millones de personas asisten diariamente durante 1921 a los 18.000 cines de los Estados Unidos, pagando cuatro millones de duros cada 24 horas en las respectivas taquillas.

En consecuencia, cada año, los habitantes de la Unión gastan en esta clase de diversión la despreciable suma de "mil cuatrocientos sesenta millones de dólares". La Federación Trade Commission percibe 875 millones de duros en impuestos anuales.

Para que nuestros lectores se den plena cuenta, basta con los datos suministrados.

MADRID

Consejo de ministros

A la salida

A las once y media de la noche [illegible] no el Consejo. Todos los ministros [illegible] ron, a salir que en la reunión se había invertido la mayor parte del tiempo en la aprobación de expedientes de diversos departamentos.

El presidente manifestó que la nota oficiosa era completa, constando en la misma todo lo tratado en el Consejo.

Desmintió que estuviera enfadado, como ha venido afirmándose, a consecuencia de su visita a Palacio, que tanto se ha comentado.

El ministro de la Gobernación salió del Consejo a las siete y diez minutos, manifestando que marchaba a Guadalajara, para recibir a su familia.

El ministro de Gracia y Justicia expuso al Consejo en líneas generales el proyecto de ley sobre alquileres, repartiendo entre los ministros ejemplares para que en breve plazo formulen las observaciones que crean procedentes. Quedó aprobada la prórroga del vigente decreto que se publicará en el momento oportuno.

Se examinaron diversos expedientes, aprobándose asuntos de diversos ministerios.

El de Estado hizo una exposición detallada de todos los asuntos pendientes en su ministerio, ocupando largamente la atención del Consejo, más por la importancia de aquéllos, que por su número.

Después enteró a sus compañeros de la espléndida donación del Gobierno persa relativa a un edificio con destino a la Legación de España en dicho país, adoptándose acuerdos respecto a la instalación, mobiliario y demás enseres para la misma.

Se aprobaron las siguientes cuestiones:

Gobernación: Dos expedientes de concesión de grandes cruces de Beneficencia.

Guerra: Concediendo varias medallas de sufrimiento por la Patria. Aprobando la adquisición de aviones y cocinas para campaña, y realización de obras en varios cuarteles.

Fomento: Concediendo subvención para construcción de un trozo de ferrocarril desde Fortuna a Caravaca.

Electrificación del de Ripoll a Puigcerdá.

Subasta para reparación de la carretera de Lérida.

Hacienda: Concediendo créditos extraordinarios para diversos departamentos.

Proyecto para adquisición de máquinas de grabar.

Fijando la plantilla de liquidadores de utilidades.

Fijación de capital porque han de contribuir varias sociedades extranjeras.

Eximiendo del cánon superficial a un coto minero.

Un suicidio

En la casa número 2[illegible] de la calle Torresilla de Leal, la vecina Dolores Flores se arrojó por una ventana, desde un cuarto piso, cayendo sobre Rosa García, muchacha de doce años, a la que causó heridas gravísimas.

Dolores Flores quedó muerta en el acto.

Se ignoran los móviles que la impulsaron a suicidarse.

Comentarios a una visita

Se han hecho en los círculos políticos muchos comentarios relacionados con la visita a Palacio del señor Sánchez-Guerra.

Se relacionaba esta visita con la marcha que pueda seguir el expediente de responsabilidades, por el expediente Picasso; también se ha dicho que la visita del presidente está relacionada con la sumisión de Abd-el-Krim, de que viene hablándose, y con el rescate de los prisioneros españoles.

Añadían los comentaristas que en la próxima semana habría noticias de extraordinaria importancia, y se relacionaba todo ésto con el regreso del general Burguete.

No hemos podido, sin embargo, adquirir detalles ciertos, respecto a tales versiones.

La actitud del gabinete

Una persona afecta al Gobierno afirmaba esta noche que el presidente, con todo el Gabinete actual, perseverará defendiendo su gestión, y prosiguiendo su [illegible] ante el Parlamento.

En cuanto al expediente Picasso, el Gobierno estará atento al mismo, pero su intervención no ha de ser constante y sí sólo oportuna, fijando, en su caso, claramente la postura que haya de adoptar.

Respecto al suplicatorio para procesar al general Berenguer, decía el ministerial aludido que, en su día, no ha de ocultar el Gobierno su opinión, sin que ello prejuzgue el resultado del trámite, ni las consecuencias políticas que del asunto se deriven.

Comentarios políticos

Se afirmaba hoy en algunos corros políticos, que los senadores liberales que entienden en el suplicatorio contra el general Berenguer, votarán por la concesión si el Gobierno se decide a exigir responsabilidades a los dos Gobiernos conservadores a que hace mención el expediente Picasso.

El estudio de este expediente lo han terminado ya, en cuanto a ellos afecta,

TELEGRAMAS Y TE[LE]FONEMAS

El Consejo de ayer ha prorro[g]ado el vigente decreto sobre alqu[i]leres

los senadores Chapaprieta y González Posada.

Decreto a la firma

Mañana llevará el ministro de Hacienda a la firma un decreto, dictando reglas para la importación de 7.500 toneladas de carbón inglés, como resultado del tratado con Inglaterra y fijando primas aplicables.

La asamblea de la Unión General de Trabajadores

En la Casa del Pueblo se ha celebrado la inauguración de la Asamblea de la Unión general de trabajadores.

Primeramente se procedió al examen de las credenciales, y después de aprobadas, el compañero Ramos, de Santander, protestó de las persecuciones de que se hace objeto a los obreros rusos por el Gobierno de los Soviets.

Se dió lectura a las adhesiones recibidas, entre las que figura una de Pablo Iglesias, que no asistió por encontrarse enfermo. Al darse cuenta de ésta, los concurrentes aplaudieron largamente.

Se nombraron ponencias para estudiar los temas de que haya de tratarse.

Una niña cae de un tren y se produce gravísimas heridas

Entre las estaciones de la Rosa y el Plantío, cayó por la ventanilla de un coche del correo de Asturias, la niña de nueve años Mercedes Bernard.

Fué recogida en gravísimo estado.

La reunión de profesores de la Universidad

Mañana continuará la reunión de profesores de la Universidad para adoptar acuerdos en relación con las agresiones de que la fuerza pública hizo víctima a los estudiantes, y acerca de las cuales tienen planteada una querella criminal.

El suplicatorio.-Consultas a Maura, Cierva y Eza

La comisión encargada de dictaminar en el suplicatorio para procesar al general Berenguer, tiene el propósito, antes de emitir dictamen, de conferenciar con Maura, Cierva y el vizconde de Eza.

Se asegura que si el jueves no queda sobre la mesa el dictamen, algunos senadores se levantarán para pedir que se dilucide por completo la causa de la dilación.

En todos los centros políticos se asegura que mañana será un día de prueba para el Gobierno.

Los sucesos de Valladolid en los pasados días.--Cargas y detenciones.--El alcalde y los concejales apaleados

Las noticias que se reciben acerca de los sucesos ocurridos en Valladolid, en los pasados días con motivo de las manifestaciones públicas contra la actuación de las Juntas de Defensa, refieren lo siguiente:

El lunes de la semana anterior se organizó una manifestación de estudiantes, con el objeto indicado, y los manifestantes se dirigieron al domicilio del "Diario Regional", que defendía la actuación de las Juntas y arrojaron varias piedras.

El Síndico del Ayuntamiento, don [illegible]ardo López Pérez, protestó, ante un policía, de la carga violentísima que siguió a la pedrea, y el agente le detuvo y le condujo a la Comisaría.

El alcalde y los concejales lograron que fuera puesto en libertad, y los grupos que les habían seguido les aplaudieron calurosamente.

Bastó esto para que la fuerza de Seguridad diera una violentísima carga, apaleando a los concejales y al alcalde, que se encontraron envueltos en la manifestación.

Seguidamente se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, acordando telegrafiar al Gobierno y pidiendo la destitución del gobernador civil.

La indignación que produjo la agresión al alcalde y los concejales fué grande, tributándose una manifestación de simpatía al primero, que es catedrático de Medicina, ha sido vicerector de la Universidad y goza en ésta de generales simpatías.

En la misma noche la Policía hizo dos disparos contra el Café Royalty, en momentos en que se hallaba lleno de público, no ocurriendo milagrosamente una desgracia.

Para protestar de todos estos hechos se organizó una manifestación, que el gobernador civil prohibió, y como numerosos grupos se situaran frente al Ayuntamiento, la fuerza dió una nueva carga.

El alcalde se ha dirigido al Gobierno, protestando por lo ocurrido y pidiendo la destitución del gobernador.

Los estudiantes "fusilan" guardia 865

Esta tarde, los estudiantes simularon el fusilamiento del guardia 865.

El tratado con Alemania

Uno de estos días se ultimarán las negociaciones para el tratado comercial con Alemania.

La "cola" del conflicto escolar

Como consecuencia de noticias publicadas, en relación con los últimos sucesos en que intervinieron los estudiantes, han sido denunciados "El Imparcial", "La Correspondencia de España" y "La Libertad".

—En la información ante el claustro de la Universidad Central se hace para depurar las responsabilidades de los guardias que se han excedido en la represión de los últimos sucesos, ha prestado declaración el señor don Manuel Diez Tortosa, de Granada, uno de los detenidos, quien ha manifestado que su detención y los malos tratos de que se le hizo objeto, fué debido a que encontrándose al señor Nogueras comentó los sucesos que se desarrollaban, echándose a reir, en ocasión que unos guardias, considerándose molestos, la emprendieron a golpes con ambos señores, a quienes violentamente se llevaron detenidos.

Añade el señor Díez Tortosa que el atropello no llegó a mayores, por intervención de un oficial de Seguridad.

El señor Díez Tortosa y el señor Nogueras fueron fichados, y después puestos en libertad.

Firma de Justicia

El rey firmó hoy los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia.

Nombrando obispo de Huesca a don Francisco Mateo Colón, fraile agustino.

Idem prior de Ordenes militares a don Narciso Esteneaga Echevarría.

C[illegible] [illegible]llán real de San Fernando, en Sevilla, [illegible] don José Sebastián Bandarán.

Fr[illegible] [illegible]ecto para ejecutar obras en la prisión [illegible] central del Puerto de Santa María, [illegible] en la central y preventiva de Alicante.

Mo[n]tejo asiste a la reunión de[l] Claustro Universitario

A [illegible] la reunión celebrada hoy por el Claustro universitario, asistió el ministro de In[s]trucción pública, señor Montejo. Cuar[illegible] abandonó la Universidad, aún no s[e] había adoptado ningún acuerdo.

A[illegible] reunidos no les pareció bien la asist[enc]ia del ministro, que bien podía interpretarse por una coacción.

E[l] miércoles se celebrará claustro extraordinario. En el de hoy se acordó di[rigirse] a los ministros y catedráticos señores Fernández Prida y Montejo, y [manifestar]les el disgusto de los profesores [por su] actitud frente a las derivaciones del [con]flicto estudiantil.

Re[unión] de estudiantes

Ma[ñan]a se reunirán en la Universidad Ma[ñan]a se reunirán en la Universidad los e[stu]diantes de las Facultades de Ciencias [y] Derecho, para cambiar impresiones [ac]erca de la marcha del conflicto.

A [la] Zuffoli, le prohiben que se [co]meta con Millán, y la amenazan

[Se] sabe que la tiple de Apolo, señora Zuf[foli], ha recibido amonestaciones del dir[ect]or de Policía, por haber cantado coplas que le molestan. Se ha prohibido a la a[rti]sta volver a cantarlas, y se la ha ame[na]zado por si no cumple, con un severo castigo.

Un [n]uevo manifiesto de los estudiantes

Lo[s] escolares han publicado un nuevo manifiesto en el que jocosamente dan cuenta del acuerdo de disolver el batallón [fo]rmado, y anuncian que mañana harán [l]a entrega de las armas a los niños [de] la Inclusa.

Pa[r]te oficial del ministerio de la Guerra

Es[ta] noche han facilitado a los periodistas, en el ministerio de la Guerra, el siguiente comunicado de Marruecos:

"[El] general encargado del despacho comunica: Sin novedad en los territorios de C[e]uta, Tetuán y Larache; en el de Melilla, el día 18, aprovechando la niebla, aproximóse el enemigo en Tizzi-Azza.

Al disiparse aquélla, continuó su avance, [sien]do contenido, y teniendo por nuestra [part]e, como bajas, el soldado de[l] Te[rcio] Francisco Romero, herido leve, y [un] muerto y un herido leve de las fuerzas de Policía indígena.

E[l] jefe de la posición de Tizzi-Azza me comunica que los disparos enemigos [c]au[saro]n dos bajas.

TETUAN

El Ja[l]ifa visita las excavaciones de Tamuda

Te[tuá]n 20. — El jalifa con sus ministro de Justicia estuvo visitando las excavaciones de Tamuda. Los numerosos o[b]jetos que se encontraron en dicho lugar están ya clasificados por órdenes y grupos.

Recibió al jalifa el director de las Obras, señor Montalbán. Después el jalifa estuvo visitando el Monasterio.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Banquete al señor Estrada. Huelga sin solucionar

Málaga 20. — En Ronda se ha celebrado un banquete en honor del señor Estrada, subsecretario del ministerio de Fomento, resultanod el acto brillantísimo.

El teatro "Espinel" ofrecía soberbio aspecto, asistiendo al banquete más de quinientos comensales, de Málaga y de todos los pueblos del distrito.

Los palcos estaban ocupados por distinguidas damas.

Acompañaron la festejado en la presidencia el alcalde de Ronda, el presidente de la Diputación, diputados a Cortes y los senadores señores Lorenzo y Borrego.

Hablaron el alcalde y los señores Borrego y Estrada, pronunciando brindis elocuentísimos, que fueron interrumpidos por entusiastas aplausos.

—La huelga de obreros del muelle sigue si resolver.

No circulan hoy vehículos.

Los obreros ferroviarios hacen gestiones para solucionar dicha huelga.

En caso contrario, solidarizarán con los huelguistas.

El fallecimiento del señor Mora Claros

Huelva 20. — La noticia de la muerte del señor Mora Claros, alcalde de esta capital, ha causado penosísima impresión al ser conocida.

Su delicado estado de salud le tenía a partado de la Alcaldía desde hace dos meses.

Se recuerda su honrada labor administrativa al frente del Ayuntamiento, y su cariño por Huelva. Hizo espléndidas donaciones, entre ellas como propietario de la Fábrica de Electricidad, la del importe del flúido consumido por la ciudad en un año, destinándolo a la construcción de un edificio para establecer la Gota de Leche.

Ocupaba un lugar preeminente en la política conservadora. Su muerte se estima como una pérdida irreparable para Huelva.

Los casinos han cerrado sus puertas en señal de duelo.

Esta tarde, a las cuatro, se celebrá el entierro, que constituirá una imponente manifestación de duelo.

Acuerdos del Ayuntamiento

Huelva 20. — A las nueve de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, dándose cuenta de la muerte del alcalde señor Mora Claros.

Se acordó por unanimidad costear el entierro y funeral del ilustre finado, rotular con su nombre la calle en que está situado su domicilio, y establecer la capilla ardiente en el Ayuntamiento, donde será expuesto el cadáver.

También se acordó que una comisión del Municipiod lese a la familia del finado el pésame en nombre de la ciudad.

Seguidamente la sesión fué levantada en señal de duelo.



R. I. P. A.

El excelentísimo señor

Don Antonio de Mora Claros

ALCALDE DE HUELVA, VOCAL DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO, CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA, LICENCIADO EN DERECHO, EXDIPUTADO A CORTES, EXPRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL, CABALLERO DE LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA Y COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III.

Falleció en Huelva el día 20 de Noviembre de 1922, a las cuatro y media de la tarde, a los 46 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, la bendición de S. S. y la especial de la Orden Agustina

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, el Excmo. Ayuntamiento de Huelva; la Excma. Diputación Provincial, la Junta de Obras del Puerto, el Consejo de Administración del Banco de España, la Sociedad Colombina onubense, director espiritual; su viuda, la Excma. Sra. D.ª Josefa Jiménez, de Mora Claros; sus hermanas, doña Carmen, doña Dolores, doña Josefa, doña Manuela y doña María, hermanos políticos doña Lucía Jiménez Delgado, doña Carmen Parejo (viuda de Mora), don Manuel Jiménez Jerez, don Manuel Siurot Rodríguez, don Antonio García Morales, don Francisco Delgado Lazo y el Excmo. Sr. Marqués de Encinares, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver hoy 21, a las cuatro de la tarde, desde la casa Ayuntamiento al Cementerio Católico de San Sebastián, de dicha capital, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

EXTRANJERO

[illegible]ZA

La conferencia de Lausana

Lausana 20. — A las [cua]tro comenzó [la sesión] inaugural de la Conferencia.

[El] presidente de Suiza dió la bienvenida a los congregados, haciendo votos porque la guerra greco-turca sea la última de la tragedia que conmueve a Europa desde hace diez años.

Después declaró abierta la Conferencia, quedando acordado que mañana se reunan los conferenciantes a las diez.

ITALIA

El Sultán en Malta

Malta 20. — Ha llegado el vapor "Malaya", conduciendo al Sultán de Turquía.

JAPON

Dimite el Gobierno.-Un ministro preso

Pekín 20. — Ha dimitido el Gobierno en pleno. El ministro de Hacienda ha sido encarcelado, por inmoralidades en la administración.

REPUBLICA ARGENTINA

Para los damnificados de Chile

Buenos Aires 20. — El presidente de la República ha firmado un decreto, concediendo 250.000 pesetas para los damnificados por la catástrofe de Chile.

Cierre de Bolsa

Bolsa de París

DIA 21

Exterior	185'85
Río Plata	000'00
Río-Tinto	17'85
Alicante	000'00
Norte	734'00
Andaluces	000'00
Pesetas	215'65
Libras	63'25
Dólares	14'10
Francos suizos	262'25
» belgas	39'80
Liras	64'80
Marcos	0'22
Ocronas austriacas	0'02

Bolsa de Bilbao

DIA 21

Banco de Bilbao	17'95
» de Vizcaya	00 00
» Urquijo Vascongado	000'00
Crédito U. Minera	595'00
F. C. Vascongados	000'00
Robla	000'00
Sota y Aznar	00'00
Nervión	000'00
Unión	000'00
Vascongada	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	00'00
» Vizcaína	30'00
Altos Hornos	00'00
Papelera Española	280'00
Resinera	3 3'00
Explosivos	000'00
Felguera	000'00

Bolsa de Londres

DIA 21

Exterior	66'00
Pesetas	29'39
Francos	63'25
» suizos	24'64
» belgas	63'32
Liras	30'00
Marcos	00 00
Florines	11'40

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO SAN FERNANDO

A las nueve y media, "Arco Iris".

TEATRO CERVANTES

A las ocho, "El santo de la Isidra"; a las nueve y media, "Mi marido se aburre" (estreno); a las once y tres cuartos, "Las musa latinas".

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "El Patinillo"; a las nueve (doble), "El café Novedades o La de las perlas": a los diez y media (doble) "Blanco y Negro".

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días

AÑO XXX. Núm. [illegible]

REDACCIÓN
[illegible] núm. 12
Apartado de Correos [illegible]
Teléfono, número 280
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE MAÑANA

[illegible]

SUSCRIPCIÓN
[illegible] 2 ptas.
Provincias, trimes. 6 —
Extranjero, trimes. 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

GLOSAS

LA PROFANACION DEL ADJETIVO

Hemos llegado a la máxima exaltación del adjetivo calificativo. Nunca como actualmente se expresó una aptitud con mas estruendo, ni más aparato. Rebasamos sin piedad ni pudor, los límites éticos de las claras valoraciones, y la crítica, asaz objetiva, sin análisis ni fiscalizaciones, ciega de las capacidades en contratación, adjetivos hiperbólicos, ditirambos extremos, fraseología de relumbrón, que la muchedumbre admite como doctrina sana y sabia.

Pasaron los tiempos del *término medio*, única virtud inveterada, y el entusiasmo se encrespa con locuras ardientes. Caminamos con desenfrenos de vértigo, sin percibir el alma del paisaje, agenos a los motivos sentimentales del sendero con sus flores y sus guijarros. No tenemos conciencia de la misión visionaria del errabundo. Vamos sin emoción, devorando distancias, consumiendo [illegible], lanzando a los vientos la canción de nuestro optimismo bienaventurado, sin que nos detenga nada ni nadie, y pasamos bajo el sol y bajo la lluvia, como posesos de ansiada movilidad, como enfermos de locomoción, como penitentes [illegible] de la alegría de andar.

Pero es preciso que nos detengamos ante ésta o aquella perspectiva original, buscando sus estados subjetivos, no desentrañando sus esteticismo topográficos. No es posible que nos deslicemos sobre la vida sin más interés que cruzarla de cabo a cabo, sin que nos importe un ápice su sentido íntimo. Se impone ya el mesurado examen de donde habrá de surgir el juicio crítico capaz de redimirnos de los viejos tópicos, de los manoseados lugares comunes, de los adjetivos superlativos, aplicados sin noción de su contenido gramatical, sobre los que que se forjan ídolos sin méritos, personalidades sin fundamento, reputaciones sin relieve, monopolizadores de todos los privilegios humanos y divinos, dueños y señores de la actualidad espectante, anfitriones del halago público, héroes del comentario y del elogio...

Se impone una reacción súbita en honor de la meditación. Caminamos alucinados por el necio afán de consumir distancias, sin que nos preocupe la observación de cuanto nos rodea. Construímos valores, edificamos epopeyas sin cimientos, tambaleantes al soplo de la crítica más superficial. Y así no es posible fortalecer la conciencia de las gentes, incapaces de perder un momento en desentrañar aptitudes, en desmenuzar elementos integrantes.

Surgen las mayores incongruencias, sin que en el espíritu de los públicos se produzcan efectos de extrañeza. Al contrario. Las calamidades nacionales, hijas del ambiente, se acatan como nefastas obras de nuestras propias enseñanzas, como resultados de nuestras íntimas colaboraciones. Vamos al desastre, al caos, al apocalipsis. Los errores nacen con aterradora frecuencia, sin que nuestros corazones sufran sacudidas de estupor, sin que las conciencias entonen el *yo pequé*. Es decir: esclavos de un inmoderado ímpetu de velocidad, desfilamos ante la vida, sin un gesto, insensibles a todo sentimiento, como despeñados en el abismo de la inconsciencia...

Hemos perdido el hábito de pensar, la costumbre de sopesar, el prurito de analizar. Y así, alguna que otra vez, en la vorágine de la carrera emprendida, nos detiene un valor falso, un motivo pueril, por el mero hecho de que supo rasonarnos con los colorines de sus vestiduras, o con la retumbancia de su charla de orador de plazuela, o con sus actitudes de un actor de películas, o con sus sonrisas de dama de ocasión. Y como la multitud que nos sigue, carece, como nosotros, del sentido heroico de la ponderación, y de lo que pudiéramos llamar enjuiciamiento crítico de valorización, se agrupa en torno del ídolo falso, lo acata con júbilo extremo, lo reverencia y lo exalta, no sólo como pretexto de hacer un alto en sus fatigas, sino como pretexto para volcar todo su entusiasmo tanto tiempo contenido y tanto tiempo en gestación arrolladora...

Se acabó, pues, la mesurada calificación. Sobre el tapiz del panorama se yerguen los más audaces, los más atrevidos, los más osados, poseedores de nuestra voluntad enfermiza, de nuestra admiración sin consistencia. A un lado, como ejemplos tristes de injustas selecciones, se amontonan los valores reales sin el halago de los públicos, sin la caricia mimosa de la popularidad... Nos mandan y nos dominan, nos atraen y nos subyugan los vacuos, los pedantes, los indoctos, los histriones del ridículo y la pretensión, los bufones vanidosos de una corte rebajada, sin pundonor ni sentido moral de la independencia crítica...

Hoy es genial una cancionista cualquiera, que sabe sonreir a tiempo; ilustre un zascandil que sorprendió el secreto de doblegarse con oportunidad; eminente un mercanchifle de la ciencia, que convirtió en negocio un sacerdocio; glorioso, un *acaparador* sin alma que supo, so, un *acaparador* sin alma que supo comprar con mañas privilegios que le negaron sus escasos merecimientos; sublime, una bailarina al uso, lanzada desde el fogón por la catapulta de un financiero de moda; y... así, unos y otros, sin recato ni prudencia, paso a paso, van usurpando títulos que no merecieron nunca, sirviéndose de la inconsciencia de la muchedumbre que no concede valor a un adjetivo que por igual aplica al genio que a la mediocridad, y a veces, a la mediocridad sólo sin aplicárselo al genio, a quien no reverencia...

Quizá este estado anormal de valoraciones tenga pronto su fracaso más rotundo. No lo dudamos. Mas en tanto, es lo cierto, que a despecho de inteligencias honradas y de críticos sinceros, los ídolos falsos han echado a los ídolos auténticos de sus pedestales; irguiéndose sobre ellos sin ningún caudal de arte, ni ningún sentido siquiera de la actitud.

Se impone, pues, para dar fin a este desbarajuste social de méritos y aptitudes, un más humano concepto de lo que vale un adjetivo. Pensemos un momento tan sólo que estamos contribuyendo a la locura de la vanidad, principio de la revolución de los sentimientos más íntimos del hombre...

A. RODRIGUEZ DE LEON.

De Córdoba

Justas recompensas

Su majestad el Rey se ha dignado conceder el ingreso en la orden civil de Alfonso XII al reputado médico-oculista don Ricardo Pérez Jiménez, y a culto vicecónsul de Francia en esta capital; don Armando Dufour.

Por sus prestigios médicos el primero, conquistados en una perseverante y acertadísima labor, y por su competencia y constancia de pedagogo modelo el segundo, han obtenido tan honrosa distinción ambos señores, a quienes felicitamos sinceramente por la justa recompensa que se les ha otorgado.

Incendio en un teatro

Participan de Baena que en la noche anterior y cuando se celebraba en el teatro de aquella ciudad una función de cinematógrafo, se incendió la cinta que estaba proyectándose, propagándose el fuego a la cabina, de chapa y madera, que ardió totalmente.

El público se puso a salvo, abandonando el local precipitado, pero ordenadamente.

A consecuencia del siniestro sufrieron diversas quemaduras de segundo y tercero grado en distintas partes del cuerpo, el operador Rafael Tarifa Pérez y su hermano José, que le auxiliaba.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en 3.000 pesetas.

Los robos de mercancías

Continúa la racha de robos de mercancías cometidos en los trenes que circulan por las líneas de esta provincia. La guardia civil ha denunciado los últimamente registrados de que se tiene noticio: Uno en el mixto de Málaga, entre Aguilar y Puente Genil, y otro en la estación de Valchillón, en el tren mixto de Marchena. Ambos robos han consistido en fardos de tela.

Los ladrones, por precipitaciones en su trabajo, se dejaron atrás los bultos, consiguiendo fugarse, pero sin la tela.

Nuevo catedrático

En recientes y muy reñidas oposiciones celebradas en Madrid, ha obtenido la cátedra de Mineralogía y Botánica, vacante en la Universidad de Sevilla, nuestro comprovinciano y [illegible] amigo el culto doctor [illegible] Pedro Castro Barea.

Los Teatros

Cervantes

Los estrenos

La compañía de comedias que dirige el primer actor Salvador Soler, y que en este teatro actúa, en unión de la [illegible] pareja de zarzuelas de Diego Valero, ha estrenado el juguete cómico de Fernández Lepina "Agapito se divierte", y otra obra del mismo corte, original de Antonio Paso, titulada "Mi marido se aburre".

"Agapito se divierte" ha gustado [illegible] [illegible] sin que [illegible] [illegible] la obra. La labor de la compañía fué muy estimable y acertada [illegible] apreciar el público de Sevilla el acertado conjunto que constituyen las huestes del señor Soler.

"Mi marido se aburre", tiene la gracia característica en la manera de hacer del autor.

Gustaron francamente, los tres actos, y el público pasó distraídamente el rato. [illegible] compuso muy bien su [illegible] las estimables cualidades que la abonan como actriz.

El primer actor cómico, César Muro, tuvo a su cargo el papel de "Pantaleón", al que supo sacar mucho partido.

Todos los demás intérpretes gustaron en la discreta labor de conjunto que a cada uno cupo.

Una rectificación

Rectificando una noticia publicada en nuestro número del día 20 último, con el epígrafe "La disciplina", incluida en la sección "Informaciones de los Juzgados", a requerimiento de Manuel Sanjuán, hacemos constar que no fué éste, como por error material se afirmaba, el agresor de Eduardo Marín, sino el agredido por este último.

Queda hecha la aclaración.

Con el fin de evitar aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, en fin de mes, a todo el que se suscriba a EL NOTICIERO SEVILLANO se le servirá gratuitamente [illegible] hasta dicha fecha.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

La Epoca

¿Son los que acusan hombres nuevos en la política, extraños a sus organizaciones de Gobierno? No. En Marruecos estamos, con la actuación decidida que se nos reconoció en 1904, desde 1909. Los partidos, los grupos, los amigos de los diputados que han formulado aquella acusación, han gobernado todos, más o menos tiempo durante ese período. Recientemente, han actuado en solemnes debates parlamentarios. ¿Ha sostenido ninguno razonada y seriamente, respecto de Marruecos, y en lo que sean líneas fundamentales, ideas diferentes de las que sostenía el Gobierno inculpado o a que pertenecían los ministros inculpados?

Y fuera de la política militante o gobernante, ¿en qué sector de opinión se han hecho sistemáticamente, con seriedad y firmeza, campañas de crítica de aquella política unánimemente practicada, como no sea para caer en la negación radical de toda actuación en Marruecos? Cuando eso es así, buscar la ejemplaridad en la acusación contra dos o tres hombres, dejando subsistente la general desorientación, o las comunes causas, no serviría absolutamente para nada bueno.

Diario Universal

Ya está en la calle el expediente Picasso; ya corre de boca en boca y traspasa los límites del solar nacional el relato de la gran vergüenza de julio de 1921. Tanto horror, tanta depravación, exige un castigo; ¡no hay quien no clame por él! Nosotros también pedimos castigo, no por instinto de persecución contra los reos (que en muchos late), ni siquiera pensando en dar cumplida venganza a los que fueron víctimas de tanta culpa villana, sino por la ejemplaridad, por lo que tienen los cáusticos de cutativos, por la acción terapéutica de la cirugía, que, viril y decididamente, para sanar, destroza, separa, amputa; cercena carnes y huesos al organismo, dejando en ellos el imborrable recuerdo de la cicatriz, cuando no de la mutilación.

El Socialista

De Miguel de Unamuno:

Nuestro hombre, con el rostro iluminado [illegible], me hablaba de erre minúscula, sino de la Revolución con, así, con mayúscula y artículo. La mayúscula se percibía al oírsela pronunciar. Y no de la Revolución francesa, la de 1789, ni la de la española en 1868, ni de la rusa, sino de la Revolución. Era para él un concepto místico, esto es, misterioso. Y cuando le decíamos que se estaba haciendo una revolución se exaltaba, replicándonos que es contra la otra. Y todo se le volvía: "¡Tiene que venir la Gorda!"

¡Los años que hace que venimos oyendo hablar de la Gorda! Desde que enflaquecí, siendo el que esto escribe un niño, la otra Gorda, la del 68. Y, sobre todo, desde treinta años después, desde 1898. ¿La Gorda o la Obesa?

La Correspondencia Militar

...recordando todo el cieno que de algún tiempo a esta parte se está echando sobre el Ejército, y seguros de que a través de eufemismos y habilidades hipócritas se volverán a acumular acusaciones y desprestigios contra las instituciones militares, nosotros, dispuestos a actuar clara y enérgicamente, queremos, para recabar ante la conciencia pública la máxima autoridad, dar prueba de absoluto desapasionamiento, de innegable serenidad, y por ello en estos momentos precursores de tan serias y hondas conmociones morales, seremos parcos en el comentario y nos dedicaremos, en cambio, a entregar al público cuantos elementos de juicio podamos proporcionarle, aunque al hacerlo, como a continuación lo hacemos, abra la injusticia de gran parte de lo que recogemos profunda herida en nuestra alma de patriotas y de amantes fervientes de la gran familia militar.

DE LA REGION

Diario de Huelva

Ahora, cuando la paz de la muerte ha calmado el hervor de las pasiones, que suscitan todos los hombres que valen mucho, ahora podemos decirlo: ¡qué alcalde ha perdido Huelva! No fué sólo una clara inteligencia puesta al servicio de una inmensa voluntad y de un gran amor a la patria chica; fué la prestación de todo el hombre, que al servicio de la ciudad ponía, con desinterés sin ejemplo, su trabajo, su dinero, su crédito, sus influencias y amistades, procediendo con celo y entusiasmo sin límites.

Y la ciudad se ha dado cuenta de ello; ayer [illegible] estado de [illegible] todos los [illegible], y gentes de todas las clases sociales, se interesaban por la salud de don Antonio y pedían noticias de él.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Juicios de la Prensa

París, 21. — Comentando las elecciones británicas dice "Le Matin" que las modificaciones en la composición de los partidos que pueden formar la oposición no influyen en nada para la situación del gobierno conservador, que es absolutamente sólida.

"Le Petit Journal" registra como lamentable el fracaso de míster Churchill, ex ministro de la Guerra del Gabinete de Lloyd George, a quien los electores de Dundee han postergado por un personaje equívoco apellidado Morel, que es un renegado francés, condenado a prisión durante la guerra, por tentativa de comercio con el enemigo.

"Le Petit Parisien" estima que la mayoría de la nación parece haber votado menos por Bonar Law y los conservadores, que contra el sistema político representado por el régimen coalicionista.

"L'Echo de París", después de subrayar que la mayoría gubernamental excederá probablemente de 80 votos, expresa la opinión de que Bonar Law maniobra admirablemente. Hoy puede darse cuenta de que la revuelta de Carlton Club estaba plenamente justificada. El partido conservador estaba desacreditado ante el país por dejarse imponer la impopular dictadura de Lloyd George.

Un ruego

París 21. — El Gobierno polaco ha rogado se le ponga al corriente de las discusiones de la Conferencia de Lausana, por las consecuencias que éstas pueden tener para Polonia, pues en el caso eventual de una ruptura, Rumanía intervendría enseguida contra los turcos, lo que podría dar origen a un conflicto entre Rumanía y Rusia, en cuyo caso Polonia se vería obligada a intervenir a favor de Rumanía, a causa de la alianza que tiene firmada con dicha nación.

PARAGUAY

Los rebeldes paraguayos

Asunción 21. — Se ha anunciado el regreso a Asunción del ministro doctor Guggiari, el cual marchó a las avanzadas días atrás con objeto de dirigir la presente etapa de las operaciones gubernistas.

El inesperado regreso del doctor Guggiari hace suponer que se confirmarán los rumores circulados acerca de una próxima suspensión total de las hostilidades.

—Comunican de Misiones que han sido hechas otras detenciones relacionadas con el secuestro de siete gubernistas paraguayos en territorio argentino.

Por esta causa se hallan detenidos en Misiones varios paraguayos, entre ellos el diputado señor Balteyro.

TURQUIA

Tirantez de relaciones

Constantinopla 21. — Tan pronto como fué conocida la huida del ex sultán a bordo de un buque de guerra británico, Refet Bajá hizo ocupar su palacio de Yildiz, cerrando y sellando las puertas de las habitaciones privadas de Mahomed VI.

Refet Bajá declaró que no daba importancia a la fuga del exsultán ni al modo de llevarla a cabo.

Ha añadido que había telegrafiado al gobierno de Angora dando cuenta de la fuga de Mahomed VI y que esperaba respuesta.

En los círculos políticos se consideran los términos de la nota oficial británica relativa a la huida del ex sultán como un acto de desconocimiento de las decisiones de la Asamblea nacional de Angora sobre la destitución de Mahomed VI y de intromisión en los asuntos interiores de Turquía.

INGLATERRA

Las horas de trabajo

Manchester 21. — La Federación de hiladores ha decidido que se debe mantener hasta el fin de diciembre como mínimum el número de horas de trabajo actualmente en vigor, el cual es muy restringido en la sección americana de la industria algodonera de Lancashire.

Planteada la cuestión de saber si estas horas son suficientes para atender a las necesidades de la situación, se decidió celebrar una votación entre la sección americana a fin de saber si se declara a favor del aumento. El resultado de la votación será probablemente conocido a fines de esta semana.

Los musulmanes de la India

Peshawar, 21. — La opinión musulmana sigue atentamente los sucesos de Oriente. La hostilidad contra Inglaterra ha crecido desde la caída de Lloyd George, y en vista de la solidaridad aliada y de la inquietud causada por la actitud británica acerca del Califa.

Jerez de la Frontera

Los albañiles

Desgraciadamente no se vé solución al conflicto de los albañiles.

Creemos llegada la hora de que las autoridades intervengan directamente en el asunto.

El alcalde, que con tanto entusiasmo se presentó al estallar la huelga, parece ahora desentendido.

Bien es verdad que la cuestión es peliaguda, por cuanto que entre los dueños de fincas existen criterios muy diversos.

El señor González Pineda puede muy bien convocar a una reunión a los miembros de la Cámara de la Propiedad Urbana.

De este modo se procedió hace unos años, cuando el conflicto no sólo era de los albañiles, sino que se había extendido a todos los gremios del ramo de construcción, y de aquella asamblea salió la solución.

Los huelguistas vienen observando la actitud más correcta.

Un aniversario

Hoy hace un año pasó a mejor vida nuestro respetable convecino don Pedro Díaz López (q. s. g. h.).

Le sorprendió la muerte cuando desempeñaba la Alcaldía, y al frente de ella estaba desarrollando una labor digna del mayor encomio.

Al recordar esta fecha dedicamos este recuerdo al hombre íntegro y leal, que supo captarse las simpatías de todo el vecindario.

La viruela

La viruela, pena da decirlo, se está extendiendo en Jerez, sin que por las autoridades se adopten medidas para evitar el terrible mal.

Constituye esto para Jerez una vergüenza, máxime cuando el alcalde, señor González Pineda, es médico, y como tal, representante en el Municipio de la Unión Sanitaria.

Con multas a modestos empleados, y a industriales que ignoran que el mal existe, no se llega a ninguna parte.

Hay que reunir a la Junta de Sanidad, hay que obligar al vecindario a que se vacune, hay, en fin, que procurar desterrar de nuestra ciudad la viruela, por dignidad de todos los jerezanos. — *R. Pozo.*

Una protesta

Hemos recibido el siguiente despacho telegráfico, copia del que se ha dirigido al señor gobernador civil y cuya inserción se nos ruega:

"Gobernador civil de Sevilla, del Pedroso.

Los firmantes, pertenecientes a todas las clases sociales de esta villa, indignados ante el acto llevado a cabo por un grupo de ignorantes, que, lanzando frases impropias de su sexo, han apedreado la casa del señor alcalde, protestamos de este acto, derivado sólo del hecho de que el alcalde quiere hacer cumplir la ley en un aprovechamiento de siembra concedido muy mal, por haberlo solicitado el Ayuntamiento.

Hacemos esta protesta mucho más enérgica porque vemos que estos actos los inspiran las sabandijas que se ocultan en las sombras y sólo vegetan en las ruinas.

Los firmantes apoyarán debidamente el principio de autoridad en el cumplimiento de las leyes, estando siempre a su lado para hacerlas cumplir.

Por la Sociedad Industrial Pedroseña, el presidente Pedro López Ibarra, Falcó, Camarero, Jiménez, Fornalino, Riánejo, Pacheco, Valer, Neira. (Siguen 117 firmantes)."

Sociedad Sevillana de Conciertos

Cuarteto de Ravel

A la muerte de César Franck, la numerosa legión de sus discípulos fueron transformando de manera paulatina y como inconsciente el luminoso misticismo del maestro, hasta convertirlo en disciplina voluntariamente intelectual, viniendo de esta manera a caer en el neoclasicismo de Vincent d'Indy, grave y severo en sus fórmulas, que han acabado en su última evolución por llevar a sus adeptos a cierta austeridad casi geométrica.

Estas enseñanzas de la Schola-Cantorum han formado escuela, y sus adherentes se esparcen por todo el mundo.

Frente a ella, y a igual distancia del Conservatorio, otros, no buscaron más guía que el propio instinto, y vieron en los maestros rusos un nuevo manantial de belleza con sus bárbaras ingenuidades, sus nuevas armonías, y un sentido del color, que era hasta entonces desconocido. Entonces fué cuando Claudio Debussy lanzó su milagroso *Après-midi d'un Faune*, triunfo adorable del instinto libre de trabas. A esta triunfal llamada respondieron juveniles voces, que, aunque originales y con personalidad propia, no han podido librarse del estigma de *debussystes*.

El lenguaje musical moderno, dice Calvocoressi, es rico en modos nuevos de expresión: la armonía, libre de las supersticiones antiguas de la resolución de las partes reales, nos ofrece resonancias nuevas, y el ritmo queda dueño de sí y opuesto en todo al simetrismo clásico. Todos los neologismos que este proceder nuevo implica son motivos de alerta para el oyente por el sólo hecho de ser insólitos: así tenemos que en cuanto se oye una sucesión de *novenas* o un *fraccionamiento auditivo de segundos*, pensamos en el primero que llevó esto a la práctica, y el nombre de Debussy acude a nuestra mente. Sin embargo, un detenido examen nos llevará a la conclusión de que la técnica de Debussy y de Ravel es completamente distinta y aun opuesta. Las famosas series de novenas debussystas son tan raras en Ravel, como las escalas por tonos enteros: lo que le distingue de todos y le da carácter propio, es el empleo particularísimo de los *acordes de séptima mayor* y *novenas de segunda especie*: además, la escritura ravelista no es, como la de Debussy completamente armónica, pues siempre se nota en él el carácter contrapuntista y la robustez de la raigambre clásica, como procedente de Juan Sebastián Bach.

El Cuarteto en Fá, que ayer se ejecutó por primera vez en Sevilla, es un milagro de gracia, maravillosa joya polifónica, que, aunque plegándose a las exigencias de la forma clásica, queda libre de las ligaduras que son propias de dicha forma. Veinte y ocho años tenía Ravel cuando escribió este Cuarteto, y en él se revela como consumado maestro en este difícil género, que sólo abordan algunos al fin de su carrera. La forma es límpida, y sigue las normas clásicas, y la inspiración, sin sujetarse a fórmulas, brota sin esfuerzo y de manera ingénua y exquisitamente original.

Temíamos que la obra pasara inadvertida, ya que no recibida con desagrado, más el público la prestó una gran atención, y llegó a compenetrarse con algunos tiempos, que fueron aplaudidos con entusiasmo, sobre todo el primero y segundo. Las disonancias y las modulaciones más atrevidas están presentadas con tanta autoridad que convencen, y las sonoridades, tan sabiamente buscadas, que acarician y deleitan con aquel agridulce característico en Ravel.

Tanto este Cuarteto, como los de Beetoven y Schumann, fueron objeto de una interpretación verdaderamente exquisita por parte de los artistas, que al acabar el último tiempo del de Beethoven recibieron enorme ovación. El público de Sevilla, cada vez más numeroso y distinguido, va interesándose poco a poco por esta clase de música, compendio de todo cuanto en el arte musical es valor positivo.

Preparémonos para los próximos conciertos, en los que nos será concedido el honor de escuchar a la más grande artista de los tiempos presentes: Wanda Landowska.

EDUARDO TORRES.

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO SAN FERNANDO
A las nueve y media, "Arcos Iris".

TEATRO CERVANTES
A las ocho, "El paño de rosas"; a las nueve y media, "Mi marido se aburre", y a las once y tres cuartos, "La Corte de Faraón".

TEATRO DEL DUQUE
A las siete y tres cuartos, "El café de Novedades o La de las Peñas"; a las nueve y media, "Blanco y Negro", doble.

TEATRO LLORENS
Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días

SALON IMPERIAL
Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sesión vermouth a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

Informaciones municipales

Recaudación

Por arbitrios extraordinarios primero y segundo grupos, carnes y vinos, se recaudaron ayer en el Ayuntamiento pesetas 16.615,91.

La escuela de sol

Esta mañana conferenciaron con el conde de Halcón, los profesores médicos del Dispensario Antituberculoso "Reina Victoria", doctores Del Campo, Serrano, y Romero, a quienes acompañaban el concejal señor San Román, acerca de la realización práctica de la moción de dicho edil aprobada por el Cabildo sobre la instalación de una escuela al aire libre o de sol. El alcalde, que ha acogido la idea con el natural interés, dió cuenta a sus visitantes del estado en que se encuentran las negociaciones para adquirir unos terrenos con aquél destino, por parte de la Junta antituberculosa.

Les prometió influir para que en los presupuestos próximos se consignara una cantidad para la instalación de los dos pabellones que se necesitan.

Los fines a que han de dedicarse aquéllos, bien merece que sea acogida la humanitaria idea con el mayor interés.

La comisión de Hacienda

Se ha reunido esta comisión, tomando diversos acuerdos sobre asuntos de trámite. Se dió cuenta asimismo de la justificación en el presupuesto, correspondiente del anticipo de 300.000 pesetas a la Compañía de Aguas a reintegrar cuando el empréstito de aguas se lleve a cabo.

El premio «Borbolla»

Esta mañana se ha reunido bajo la presidencia del alcalde, la Comisión formada para adjudicar dos pensiones de 3.000 pesetas cada una a dos obreros, ceramista uno y metalúrgico el otro, que hayan presentado trabajos optando al premio "Borbolla".

Formaban la comisión los señores Ojeda, Bermudo, Mensaque y Gomez Gil, profesor de la escuela de Artes e Industrias.

La Comisión acordó conceder el premio de metalurgía al obrero Joé Flores García, que ha presentado un magnífico regulador de caldera de vapor, y el de cerámica al obrero Enrique Orce.

La comisión de Alcantarillado

Presidida por el alcalde, se reunió ayer la Comisión Mixta de Alcantarillado, acordando conceder permiso de vertiente a la red general, a varios propietarios de fincas que lo tenían solicitado y examinó y aprobó las facturas presentadas para su cobro. También acordó [illegible] cinco casas de la calle Sol, e informó favorablemente la solicitud de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, para ampliar las alcantarillas de los Tunillos Taco y Real, con objeto de terraplenar los terrenos de la misma, evitándose con ello que discurran las aguas por una gavia en perjuicio de la salud pública, y la conexión del depósito de aguas de la Compañía Sevilla-Alcalá-Carmona, en evitación de que discurran las aguas sobrantes por la vía pública.

De Capitanía general

Esta mañana a las diez, regresaron de Villamanrique en automóvil, dando por terminada la temporada, sus altezas las infantas doña Luisa y doña Isabel, el príncipe don Cárlos y las princesitas.

La infanta doña Isabel, hija del serenísimo capitán general de la región, recibió con motivo de celebrar el domingo último, su fiesta onomástica, un considerable número de telegramas y cartas de felicitación, entre ellos de los reyes, infantes y numerosas personalidades de Francia y España.

—Fueron recibidos en audiencia por su alteza el capitán general de la región, el coronel director de la Pirotecnia militar de Sevilla, don Juan Torres Ternero y el teniente coronel, jefe de labores de dicho Centro, don Bernarbé Estrada, que marchan a Madrid llamados por el ministro de la Guerra.

También estuvieron en la Capitanía general, el coronel de Artillería, don Joaquín [illegible] que regresa de Madrid; y el oficial primero de Intervención don Tomás Sánchez del Pozo, con permiso.

—Ha sido nombrado cirujano del Hospital militar de Sevilla, el comandante médico, don Eduardo Talegón Arcas.

—Por haber cesado en la Comisión informativa de Infantería, han quedado disponible el coronel don Godofredo Nouvillas Aldaz, los tenientes coroneles don Francisco Rodríguez Olín, y don Aureliano Alvarez de Blas; el comandante don Emilio Cortés Reyes; los capitanes don Víctor Asensi Rodríguez, don Emilio Ruiz Villanova, don Luis Correas Monforte y el teniente don Cárlos García Ruiz.

—Han quedado disponibles en la octava y segunda región, respectivamente, los comandantes de Caballería, don Luis Lerdo de Tejada y Ganzinotto, y don Ramón Alarcón Horcajadas.

El capitán de dicha arma, don Francisco Lerdo de Tejada y Ganzinotto, del regimiento de Alfonso XII, pasa a disponible en esta región, lo mismo que el de igual clase, don Diego López Morales, del regimiento de Lusitania y don Francisco Morales y Martínez, de Sagunto.

El teniente de Caballería don Alberto Fernández-Maquieira y Borbón, de la cuarta zona pecuaria, a disponible en esta región.

—Ha sido designado para cubrir la vacante de la Junta provincial del Censo del ganado caballar y mular de Zaragoza, el teniente coronel del regimiento de Alfonso XII, don Juan Muñoz Guzmán.

—Se ha concedido la permuta de tres cruces del Mérito militar sencillas, por otras de primera clase, de la misma orden, al oficial de oficinas militares de esta Capitanía general, don Julio Romero y Manso.

Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

Academia de música

Reparto de premios del curso de 1921-22.

Programa de la sesión pública que ha de tener lugar el [illegible] de 1922, a las [illegible] de la noche.

PRIMERA PARTE

Primero.—"Marcha militar, número 1, Op. 51", F. Schubert, señoritas Victoria Gimeno y Carolina Caro.

Segundo.—"Morir de amor", (vals), Ch. Schuman, señorita Manuela Quesada, alumna de la clase de Canto.

Tercero.—"Polonesa número 3", Chopin, señorita Dolores Romero Muñoz, primer premio del séptimo año de Piano

Cuarto.—Discurso del señor presidente

Quinto.—"Speme Arcana", Adelina Patti, señorita Lucrecia Paredes, alumna de la clase de Canto.

SEGUNDA PARTE

Primero.—"Laufenburg", V. D'Indy, señorita Victoria Gimeno, primer premio del séptimo año de Piano.

Segundo.—"Una gita in gondola" (barcarola), Campana, señorita Amalia Blázquez, alumna de la clase de Canto.

Tercero.—"Romanza sin palabras, número 34", Mendelsshon, señorita Carolina Caro, primer premio del sexto año de Piano.

Cuarto.—Entrega de diplomas a las alumnas premiadas.

Quinto.—"Vals número 7", Chopin, señorita Dolores Romero Muñoz.

Sexto.—"El polichinela", Rachmaninof, señorita Regina Castro, primer premio del octavo año de Piano.

Séptimo.—"Un ballo in maschera" (aria), Verdi, señorita Mariana Caravaca.

Informaciones de la noche del 21

ARTE Y ARTISTAS

En torno al cartel premiado

Suele decirse, acaso con una ligereza excesiva, que "el pueblo es el mejor artista". Ni el propio Ruskin, que soñó con dejar al pueblo sólo produciendo de por sí obras de arte libre de preceptivas y orientaciones normales, se atrevió a sostener esa afirmación en apariencia democrática pero en realidad presa de un absolutismo bárbaro.

Puede decirse con más justeza que "el pueblo muestra indicios de ser el mejor artista" pero nada más. Los indicios son estos: que el pueblo, la musa popular, compone bellas coplas admirables; que construye un objeto decorativo con gracia estética; que inventa lindas melodías y que concibe representaciones pictóricas admirablemente ingenuas... Pero convengamos en que todo es intuitivo e imperfecto. Por el sólo hecho del indicio, no puede otorgarse al pueblo el título de "mejor artista", pues para ser el mejor se necesita, además del indicio determinante del sentimiento artístico, la razón de saberlo ser produciendo arte y juzgando arte.

Si dejamos al pueblo sólo con sus sentimientos artísticos en germen, se extraviará de tal modo, que si decide ir al teatro optará por el absurdo género sensacional o grosero en vez de mirar con respeto una obra honradamente creada, sin concesiones a la incultura; si se decide a oir música, preferirá escuchar las cancioncillas soeces puestas en bocas lúbricas, detestando las composiciones de los grandes genios. Así en todo.

Claro es, que el pueblo destaca de vez en cuando un genio creador que llega a las cumbres inmarcesibles de la gloria; pero este genio cumbre, tan pronto como se desprende de la masa común, ya deja de ser pueblo para pasar a ser aristocracia... del espíritu. Los artistas son la selección, el espigado de la sementera del mundo, los portadores de las antorchas para embellecer los caminos de la humanidad. Y el arte es... "el arte de llevar las almas a una cultura más elevada produciendo la pureza de la vida". Esto no lo entiende el pueblo, pero es la verdad y hay que decírle al pueblo la verdad hasta que se entere.

Porque nosotros hemos querido decírsela como en otras ocasiones, ahora con motivo del concurso de carteles, señalando lo mejor, lo más perfecto, lo más artístico, hemos sufrido—y sufrimos—la condenación de aquellos que miran las cosas de la vida, no desde un punto de vista austero y sereno, sino a través de sus propias pasiones. Bien está: un gran definidor religioso dice que "allí donde un hombre proclama sus pensamientos honrados, vuelve a surgir el Gólgota". Esperemos en que esto habrá de modificarse alguna vez cuando—como dice Maeterlinck—que los hombres se unan sólo por la parte baja, por los pies, en tactos y contactos convencionales, mientras las cimas, los cerebros, se elevan solitarios en el desprecio más irrespetuoso.

Un ilustre político acaba de mostrarnos la realidad viva de una Sevilla que, en medio de sus grandezas admirables tiene que avergonzarse de un analfabetismo rayano en el cincuenta por ciento de la población. Y cuando el pueblo está sumido en esta depauperación moral ¿puede otorgársele patente de mejor artista? No. Pero, sin embargo, nosotros le concedemos que posee indicios de artista y los manifiesta dibujando groserías y obscenidades por los muros. ¿Debemos concederle, pues, aptitudes para juzgar las obras artísticas? Tampoco. Nuestro deber, el deber de los que sabemos que hay en la vida planos superiores para los sentimientos, nos obliga a llevar de la mano al pueblo ciego y abrirle los ojos, si sabemos o si podemos de una nueva luz más luminosa.

Si viviese nuestro llorado Pepe Izquierdo nos diría en esta ocasión, a propósito del cartel para las fiestas de Sevilla, con aquella su voz suave que aún oimos en nuestro corazón: "El profano que ignore lo que es un cartel y aún lo que es un cuadro, y no sepa distinguir una pintura de un cromo o de una fotografía más o menos retocada e iluminada, y hasta el más lego en materias artísticas que confunde el natural con la copia, debe al menos enmudecer ante el ritmo elegantísimo de las líneas, ante la sorprendente armonía de las suaves tintas, de los delicados tonos en que se desenvuelve plásticamente la idea estética, pictórica luminosa de este cartel premiado..."

Si alguno de los que hicieron sufrir en vida a nuestro hermano con ironías punzantes—aquí el ingenio se emplea para encubrir la ignorancia—, quiere saber como nos ha podido Izquierdo decir eso ahora, que lea los libros, los artículos, donde quedó prendida y completa su alma.

Allí se leerá también que el pueblo no es el mejor artista como no se le eduque. Y ese es el deber de todos los que nos hallamos con fuerzas para acercar un ramillete de ideas nobles a los que por sí mismos nos están diciendo que las necesitan.

Envio:

Compañero Rodríguez de León: Si ese Ateneo Popular de que noblemente habla has aquí hace poco, dirige sus actuaciones a convertir los indicios artísticos del pueblo en una cultura superior donde toda actividad espiritual sea bien comprendida y valorada y donde el pensamiento halle libertad y respeto, cuenta con nosotros.

Aportaremos el grano de arena que podamos llevar a la obra de poner en condiciones al pueblo de ser artista conscientemente y de saber juzgar las obras de arte. En realidad hace mucha falta hacer del pueblo la aristocracia directora.

EL CONDE DE ALMAVIVA

Informaciones del Gobierno civil

No ha regresado el gobernador.-La huelga de los estudiantes

No ha regresado de Madrid, el gobernador civil, señor vizconde de Priego, al que se le esperaba hoy.

El secretario, que despacha interinamente, nos ha dicho que los estudiantes no han entrado en clases, sin agregar a la noticia el más leve comentario.

NOTICIAS

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.568 individuos. Los socorros extraordinarios fueron 52 bollos donados por don Robustiano Gómez, 50 papeletas de pan donadas por don Domingo Abascal, en sufragio del alma de don José Abascal Ruiz (q. e. p. d.), y 50 ídem donadas por la señora viuda de don José Abascal.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Sarasúa.

La Inspección provincial de Sanidad autoriza a don Francisco Isern y Mauri, para trasladar los restos mortales de su hijo don Francisco, desde este Cementerio al de San Juan de Aznalfarache.

Por hallarse en malas condiciones, se han remitido hoy al horno crematístico del nuevo matadero 362 kilos de pescado de las mercaderias del Barranco.

El dueño de la casa Reyes Católicos, 9, solicita licencia para realizar obras en la misma.

Don Miguel Gallargo, solicita se rectifique el cargo por arbitrio de anuncio a su industria calle Doctor Letamendi, 7 y 9.

Don Antonio Marcial solicita certificado posesorio de las parcelas incorporadas a su casa Santa Lucía 13.

Por la Comandancia de Marina de esta capital, se nos ruega la inserción del siguiente aviso:

En el "Diario Oficial" número 240, de 25 de octubre próximo pasado, se convoca para cubrir cincuenta plazas de alumnos de Aeronáutica, siendo su plazo de admisión hasta el 10 de diciembre próximo venidero.

Ha sido nombrado capellán de la capilla de San Fernando de Sevilla, el ilustre sacerdote don José Sebastián y Bandarán.

No podemos menos de felicitar muy de veras al culto catedrático de Historia eclesiástica, Arqueología y Lengua griega de esta Universidad pontificia, académico de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y de la de Bellas Artes predicador de la ciudad y escritor erudito y galano.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, dando una prueba del afecto con que distinguen al señor Bandarán, profesor de su hijo el príncipe don Carlos y al mismo tiempo capellán de su palacio, han contribuido interponiendo su valiosa influencia con su majestad a la concesión de tan merecido y honroso cargo.

De Córdoba

El regreso del pintor Julio Romero

Al desembarcar en [illegible] el notable pintor cordobés Julio Romero de Torres, a quien se prepara — según tenemos anunciado — un homenaje popular por el triunfo de la exposición de sus cuadros en la Argentina, ha dirigido un telegrama al alcalde con un expresivo saludo para su ciudad natal.

El conflicto de los médicos de Almodóvar

Con relación al conflicto provocado por el Ayuntamiento de Almodóvar del Río, que desde hace mucho tiempo no paga a sus médicos titulares, nos ha dicho hoy el gobernador civil que el alcalde de aquella localidad le prometió días atrás abonar, para el día 15 del mes actual, los atrasos que el Municipio adeuda a dichos médicos.

Como aquella autoridad no ha cumplido su compromiso y los médicos titulares están dispuestos a declararse en huelga si no se les abonan sus haberes — según hemos noticiado ayer —, el gobernador ha dirigido un recordatorio al citado alcalde acerca de su promesa, esperando que cumpla su palabra y su deber, en evitación del serio conflicto que se avecina.

¿Un asesinato?

Participan de Pueblonuevo del Terrible que en el Barranco de la Montaña, donde la Compañía Minera de Peñarroya efectua el vaciado de la gacha candente de la fundición, ha aparecido el cadáver del labriego Nicolás González, de 35 años de edad, natural de Higuera de la Serena (Badajoz), presentando horribles quemaduras.

Según el dictamen de los forenses que le han practicado la autopsia, se trata de una muerte violenta. Se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente, y la Guardia civil practica diligencias para el esclarecimiento del supuesto crimen.

Los robos en los trenes

Continúan registrándose frecuentes robos de mercancías en los trenes por los trayectos de esta provincia, donde indudablemente debe haber organizada una banda de merodeadores especializados en el asalto y saqueo, no sólo de los trenes de mercancías, sino también de los de viajeros.

La última fechoría conocida de los ladrones de trenes, se ha cometido entre las estaciones de Doña Mencía y Cabra, en el tren mixto ascendente, y en la madrugada del día 15. En dicho trayecto unos desconocidos asaltaron un vagon de mercancías, arrancándole los precintos y destrozando cuanto bultos pudieron registrar, dejándolo todo en desorden.

[illegible] mercancías [illegible] de varios objetos. La Guardia civil del puesto de Doña Mencía realiza gestiones para descubrir a los autores del robo.

De sociedad

Ha regresado de Madrid, nuestro estimado amigo don Enrique Labourdette, acompañado de su distinguida esposa, doña Concepción Castejón, y de su hermana política la bellísima señorita Marina Castejón y Martínez de Arizala.

Los señores de Labourdette emprenderán en breve su viaje a Grecia. — *Julifer.*

Los partes de los guardias municipales

HERIDO EN RIÑA

Desde la Casa de socorro del distrito ha pasado a la Prevención municipal Eugenio Portillo Espinar, herido levemente en la cabeza por unos individuos con los que sostuvo reyerta al sitio del Pumarejo.

UN COBRADOR ROBADO

El cobrador del Banco de Cartagena Gaspar Soria Barroso, que vive Sol 9[illegible] salió esta mañana a las nueve para hacer efectivos unas cuantas cuentas, entre ellas la retirada de un pliego de valores de Larache, que retiró de la Administración de Correos. Gaspar se encaminó seguidamente al Banco, y al entrar en él, tropezó en la puerta giratoria con un joven decentemente vestido, que le dió un fuerte empujón, por lo que le pidió mil perdones.

El empleado pasó a rendir cuentas, y cuando le tocó el turno al pliego de las cuatro mil pesetas, se encontró con la desagradable sorpresa de que el referido pliego de valores, había desaparecido.

Entonces, y sólo entonces, el cobrador cayó en la cuenta de que el tropiezo del joven bien vestido había sido intencionado; llevándosele las cuatro mil pesetas... que no volverán.

Del suceso conoce el Juzgado que ha circulado órdenes a la Guardia civil y a la Policía para que busquen a "un joven bien vestido y con cuatro mil pesetas".

CUESTIONES ECONÓMICAS

La construcción de viviendas económicas a base de crédito

El tema que nos proponemos [illegible] de un vivísimo interés y [illegible] actualidad, ya que hoy en día, el [illegible] ma de la vivienda, no solamente está [illegible] resolver, sino que además sigue agu[illegible] zándose, pues si bien es cierto que no [illegible] dejan de realizar construcciones, como éstas son únicas y exclusivamente de las llamadas de lujo y por tanto de renta elevada, la clase pobre y la clase media, se ven imposibilitadas de vivir en condiciones de higiene por el constante aumento del precio de éstas.

Es indudable que en las grandes capitales se ha dado un gran avance poniendo en vigor el decreto sobre limitación en los precios de los alquileres, pero este decreto tendrá que ser modificado ya que no se puede exigir de ninguna manera al propietario de una finca, mantenga el precio de sus alquileres con un solo aumento de un diez por ciento sobre los que regían el año 1914, por razones tan importantes como la de que hoy cualquier obra de reparación en una finca cuesta seis o siete veces más que en la época antes aludida y además que los gastos y tributos de la misma ha ido aumentando en proporciones constantes.

Por otro lado al propietario que edifique no se le puede obligar tampoco a que fije una renta tan insuficiente que no llegue ni a obtener el tanto por ciento correspondiente al capital desembolsado.

Tampoco es suficiente la ley dictada [illegible] casas baratas [illegible] que las Sociedades [illegible] se han acogido son muy [illegible] como no construyen [illegible] propios terrenos, existe [illegible] dificultad de que en muchas [illegible] y en ciertos sitios de las grandes [illegible] no se puede edificar por [illegible] aún disponiendo de solares [illegible] que la referida ley contiene [illegible] imperfecciones todavía.

[illegible] verdadera solución del problema a [illegible] entender estaría en que el Estado [illegible] por medio del Banco de España [illegible] el Banco Hipotecario, facilitase el [illegible] de capitales necesarios para la construcción de estas viviendas económicas [illegible] la garantía de la hipoteca sobre la [illegible] y además con la facilidad de ir [illegible] amortizando la deuda en un plazo mínimo de 20 años y por pagos mensuales [illegible] que no conozco agrupación de particulares que teniendo terrenos disponibles [illegible] de en ellos construir hoteles o viviendas baratas, aunque han encontrado [illegible] para la construcción, éstos [illegible] han sido ofrecidos con tales exigencias que su aceptación era poco menos que imposible.

Además de la idea antes emitida, nosotros creemos que si algún Banco particular creace una rama dedicada a facilitar la colocación de capitales en esta clase de negocios, tendría necesariamente que obtener un éxito financiero, primero por la seguridad en el cobro de los préstamos [illegible] por el interés [illegible] ofrecer el capital y [illegible] por [illegible] que no [illegible] mayor que [illegible] terminada.

Las seguridades que [illegible] para el caso de que la operación la haga el Estado indirectamente o [illegible] Bancos particulares por su cuenta están fundamentadas en que el pago por mensualidades a un plazo largo de tiempo ofrece la inmensa ventaja para el prestatario que por una cantidad casi igual a la que tendría que pagar por el alquiler de una vivienda, puede obtener la propiedad del inmueble que habita y claro que, si durante diez años, entregase sus cuotas puntualmente, él será el primer interesado en la conservación del inmueble y en la cancelación de la Deuda.

ALFREDO ELEIX.

De la Diputación

Esta mañana se reunió la Comisión provincial presidida por el señor Pérez Rico, asistiendo los señores Salvago, Florindo, Díaz Hidalgo, Rodríguez Pérez y Bellón. Actuó de secretario el señor Montes del Castillo.

Se dió cuenta del expediente sobre expropiación forzosa de los terrenos situados en el sitio donde ha de acometerse la construcción del trozo 13 de la carretera de Fuente Obejuna a Castillo de las Guardas, acordándose informarlo según deseo de la Jefatura de Obras Públicas.

Informáronse favorablemente las cuentas municipales de San Nicolás del Puerto, de 19[illegible], y las de Sanlúcar la Mayor de 1918, y primer trimestre de 1919, y por último se despacharon otros asuntos de trámite y facturas de beneficencia.

—El decano del Cuerpo de la Beneficencia provincial, ha comunicado haber dado posesión de su nuevo cargo al doctor señor Bernaldez.

Los médicos del citado cuerpo, según se nos dice, se han reunido nuevamente para tratar cuestiones relacionadas con el servicio que prestan en los Centros benéficos.

Se espera el regreso del gobernador civil para saber la [illegible] que va a tener el recurso de alzada [illegible] por los vocales [illegible] de la Comisión contra el acuerdo de la mayoría de la misma, en el [illegible] de la provisión de vacantes de [illegible] en la Beneficencia provincial.

Desde Utrera

Rivalidades

Hallándose hace varias tardes el vendedor de pescado de esta localidad, Manuel Heredia Cruz, en el restorán de la estación [illegible], ofreciendo su mercancía al dueño del mismo don Manuel Pérez, se presentó un individuo llamado Joaquín Andrés, que ejerce la misma industria del Heredia, profiriendo frases de manera indirecta, ofensivas para éste, procurando convencer al propio tiempo al señor Pérez, de que vendía más barato y mejor artículo que el Manuel Heredia, quien en evitación de disgustos, y vista la forma agresiva que aquél empleaba, decidió marcharse, siendo seguido por el Joaquín Andrés, hasta llegar a la rotonda de la estación donde esperaban otros dos rivales del Heredia, llamados Joaquín Antúnez y José García y García, viéndose al momento acorralado por los tres individuos y agredido por los dos últimos, de los que tras grandes esfuerzos logró desasirse con menoscabo de su indumentaria, refugiándose de nuevo en el referido restorán, que salió al poco rato marchando a su domicilio. Ya en éste, se presentó otra vez el Joaquín Andrés, desafiando al Heredia a que saliese, impidiéndolo su esposa, la que sufrió un accidente, motivado por la impresión y el delicado estado de salud en que la misma se encuentra.

Pocas horas después, y como ya las autoridades habían tenido noticias de lo ocurrido, ingresaron en la Cárcel los tres individuos mencionados, donde quedaron a disposición del Juzgado correspondiente, que en la actualidad instruye diligencias acerca de este asunto.

Teatro Rodrigo Caro

Las noches del sábado y domingo últimos han actuado en este coliseo la notable canzonetista Aurora Morilla, la simpática bailarina Conchita Téllez, el profesor Ruisel en sus trabajos de hipnotismo, por el procedimiento de Fakir, acompañado de su monísima Botones y la señora Arivel artista excelente en Telepatía. Un espectáculo para todos los gustos.

Cuantos números fueron ejecutados por los referidos artistas, merecieron la aprobación del respetable, como lo demuestra los insistentes aplausos con que le premiaron.

El cuarteto dirigido por el maestro Gálvez, como siempre: inmejorable y el señor Ariona, encantado de la vida. — Pepe Romero.

LOTERIA NACIONAL

(POR TELEFONO)

Sorteo del 21 de Noviembre de 1922

Premios mayores

Núms.	*Pesetas*	*Poblaciones*
14.628	150.000	SEVILLA-Málaga.
20.235	70.000	Málaga
5.011	30.000	Loja-Málaga.
24.666	2.500	Madrid.
10.561	»	Madrid-SEVILLA.
22.343	»	Granada-SEVILLA
581	»	Melilla-Cádiz.
22.044	»	Zaragoza-Córdoba.
6.303	»	La Línea-Carmona.
12.282	»	Ceuta-SEVILLA.
22.941	»	Palma Mallorca.
13.566	»	Jerez Madrid.
17.123	»	Madrid-Granada.
6.638	»	Barcelona-Madrid.
27.948	»	Bilbao-Aranjuez.

Premiados con 500 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

17 49 72 95 226 256 320 369 445 462 470 474 507 512 553 558 612 615 653 693 731 732 742 784 796 815 886 890 937 957 967 976 994

MIL

042 062 063 085 088 123 194 228 261 319 341 368 422 459 464 571 577 593 644 678 679 710 712 750 768 823 826 914 915 937 974 983

DOS MIL

023 076 146 158 192 217 235 251 261 262 266 353 385 401 432 542 544 580 586 645 654 657 663 704 734 741 767 835 897 906 911 913 925 936 943

TRES MIL

000 052 055 074 122 130 134 153 170 171 205 232 258 259 381 399 436 463 497 517 539 541 571 611 621 622 624 650 667 682 685 699 712 721 731 758 799 837 853 861 888 901 935 950 954 958 961 982 990 995

CUATRO MIL

078 108 143 178 230 240 252 308 326 351 363 378 402 413 428 437 457 471 473 493 558 585 634 688 778 780 886 938 949 955 962 964 968 988 981

CINCO MIL

002 085 087 129 135 145 150 180 230 252 299 304 401 403 428 437 473 492 520 558 644 655 687 786 831 836 848 912 964 969

SEIS MIL

041 073 199 201 218 374 500 512 520 549 563 594 607 618 623 639 670 673 754 771 786 794 801 825 842 858 860 900 936 938 974 986

SIETE MIL

037 079 105 108 110 111 135 150 166 207 231 237 241 260 282 309 334 382 399 400 506 512 531 621 629 649 690 720 736 777 795 802 818 842 844 846 867 880 932 947 949 953 954

OCHO MIL

007 014 064 112 113 140 141 250 282 317 351 390 394 452 511 522 525 534 576 636 671 697 719 721 722 727 752 782 792 795 834 838 841 857 869 872 895 901 993 999

NUEVE MIL

007 011 030 037 056 077 109 117 125 175 191 217 222 242 249 261 304 332 349 387 398 442 458 459 485 483 496 497 503 597 646 678 726 765 794 797 803 817 876 974

DIEZ MIL

020 090 117 151 189 239 249 255 256 287 294 325 352 380 387 420 486 500 521 542 545 551 574 583 598 629 633 663 675 707 819 821 866 873 866 970 987

ONCE MIL

029 080 111 184 204 206 209 266 309 360 392 401 429 437 511 568 590 625 743 752 759 819 868 878 883 937 991

DOCE MIL

006 071 096 117 192 198 220 249 263 303 309 323 341 370 420 427 456 465 466 492 519 527 532 551 563 612 622 698 740 786 815 835 937 980 966

TRECE MIL

059 091 098 129 145 199 202 251 288 290 353 375 403 416 422 428 429 471 502 513 518 544 567 589 593 695 755 762 795 847 865 876 899 955 957 959 988

CATORCE MIL

008 022 031 070 082 107 122 144 162 170 234 235 237 300 347 348 365 370 371 410 433 439 445 457 463 470 513 540 552 569 287 629 637 661 756 818 832 844 872 878 865 912 947 948 959 999

QUINCE MIL

061 [illegible] 108 135 143 165 178 182 199 209 227 242 [illegible] 315 323 373 466 482 523 524 589 618 630 [illegible] 634 664 671 777 782 801 849 851 955 963 997

DIEZ Y SEIS MIL

016 [illegible] 050 104 140 147 161 173 209 314 334 377 [illegible] 427 430 445 465 494 495 516 517 533 558 [illegible] 575 614 621 665 763 819 935 952 970 994

DIEZ Y SIETE MIL

[illegible] [illegible] 103 111 113 125 133 146 159 190 223 227 [illegible] 285 304 333 338 359 375 382 387 397 466 [illegible] 494 508 534 612 648 731 735 757 760 762 [illegible] 779 804 814 821 828 839 890 902 952 998

DIEZ Y OCHO MIL

031 [illegible] 062 063 070 081 092 093 131 141 142 144 [illegible] 204 222 223 257 279 280 291 308 323 454 456 497 507 510 520 583 614 615 616 617 651 [illegible] 712 721 728 787 877 903 923 984 987

DIEZ Y NUEVE MIL

[illegible] [illegible] 074 079 144 167 182 221 266 284 299 312 [illegible] 345 349 352 374 458 462 463 479 497 [illegible] [illegible] 603 634 642 650 663 672 678 699 718 746 [illegible] 791 805 821 944 966 998

VEINTE MIL

[illegible] [illegible] 016 053 063 072 088 094 169 [illegible] [illegible] 278 293 334 365 369 401 407 419 [illegible] 466 485 499 503 547 548 572 [illegible] [illegible] 658 675 745 784 890 792 843 847 [illegible] 856 883 922 923 930 943 959 994

VEINTIUN MIL

208 242 267 275 288 356 393 402 426 456 475 504 514 529 560 478 616 689 734 743 791 823 840 896 939 960.

VEINTIDOS MIL

006 011 012 038 072 096 166 177 229 239 250 254 307 333 357 375 395 452 454 479 498 502 511 515 529 534 549 606 63 638 648 685 686 714 719 723 754 823 894 913 927 949 983.

VEINTITRES MIL

006 022 059 106 136 167 213 223 257 266 278 291 351 352 382 389 433 446 458 459 466 486 504 542 563 572 575 578 591 637 648 760 793 823 883 942 949.

VEINTICUATRO MIL

025 056 076 103 175 210 253 280 354 365 388 462 503 526 457 612 711 725 739 738 760 763 785 794 810 870 920 944 949 990.

VEINTICINCO MIL

024 077 082 105 112 118 161 175 185 297 348 411 434 463 476 545 589 591 595 668 677 737 743 765 843 854 857 872 897 947 978 992.

VEINTISEIS MIL

001 034 037 127 158 170 201 226 229 252 267 275 282 287 324 330 355 387 431 433 440 451 469 477 49 499 573 577 588 598 601 612 614 651 675 694 737 754 755 756 777 783 796 811 828 858 868 916 922 968 989.

VEINTISIETE MIL

006 009 034 036 106 108 125 145 148 162 188 217 218 244 250 266 285 286 387 436 442 498 551 561 588 650 714 727 733 735 741 772 840 906 910 941.

MADRID

La[illegible] del Congreso [illegible]

Grave colisión entre socialistas y comunistas en la Casa del Pueblo.-Más de veinte tiros. Un muerto y dos heridos

[illegible] en la Casa [illegible] del Congreso [illegible]

[illegible]

Después de hablar en pro y en contra varios de los concurrentes, el nombramiento de la citada comisión quedó verificado.

A propuesta del señor Largo Caballero, acordóse socorrer a los obreros que se hallan sin trabajo a consecuencia del conflicto del ramo de la madera.

Seguidamente, la mesa trató de hacer la presentación de los delegados del socialismo francés que concurrían al acto señores Jouhaux y Oulegeest: más cuando estos se disponían a expresar su gratitud por el afectuoso recibimiento y la hospitalidad que les han brindado sus camaradas españoles, entre los elementos comunistas que se hallaban presentes ocupando parte del patio de butacas y de las localidades altas del anfiteatro, de los cuales formaba parte la conocida propagandista Virginia González, se produjo un movimiento de hostilidad, que se tradujo, primeramente, en gritos contra los socialistas y de acusación contra los delegados franceses, de quienes los alborotadores decían que no representaban a la clase trabajadora.

El revuelo producido por la actitud de los comunistas, fué espantoso, y... (Censura) ... veinte tiros... (Censura).

...un muerto y dos heridos graves. (Censura).

La Casa del Pueblo . (El censor corta definitivamente)

Detalles del deplorable incidente

Al escucharse los primeros gritos proferidos por los comunistas, los asambleístas se dispusieron a obligarles a deponer su inexplicable actitud. Pero la violencia de aquéllos no se redujo a gritar, sino que, como decimos más arriba, llegaron a hacer buen número de disparos que sembraron entre los concurrentes el desorden y el terror.

La Casa del Pueblo quedó convertida en un campo de batalla; todos los reunidos apresuráronse a defenderse, a castigar a los agresores, o a huir.

Los comunistas, [illegible], huyeron precipitadamente, en tanto que los socialistas recogían a varios heridos que habían quedado en las galerías y el anfiteatro.

Los agentes de Policía que asistían al acto, subieron asimismo desde el escenario a las localidades altas, procurando alcanzar a los promotores del deplorable suceso.

Besteiro recomienda calma

Restablecida aparentemente la calma, el señor Besteiro, sereno y elocuente, pronunció un discurso de condenación para los agresores, merecedores de oprobio y de desprecio. Comentó dolorosamente que la Casa del Pueblo, símbolo de la honradez y del trabajo, haya podido ser teatro de un hecho tan cobarde y tan repugnante.

Finalmente, aconsejó a los socialistas que no contesten a la agresión con la violencia: la dignidad del partido socialista exige que se luche con ecuanimidad y altura de miras, dando siempre ejemplo de cordura y sensatez.

Se levanta la sesión

Terminado el discurso del señor Besteiro, el presidente, que lo era Teodomiro Menéndez por momentánea ausencia de Caballo, levantó la sesión en señal de duelo por la muerte de una de las víctimas de la salvaje agresión.

Nombres de las víctimas

Entre las víctimas del suceso ocurrido en la Casa del Pueblo, el obrero albañil Manuel González Portillo, fué de los primeros en caer.

Había recibido un balazo en la parte lateral derecha del cuello, con destrozo del paquete vascular y fractura de la carótida y la yugular. Falleció cuando se le conducía a la Casa de socorro.

Manuel Mercia González, resultó herido en la región lumbodorsal. La lesión es leve, salvo complicaciones.

También recibieron leves heridas el empleado municipal Francisco Rumo y el obrero Lorenzo Sánchez. Este último sufre contusión en un pie.

Los dos heridos graves recibieron balazos en las piernas.

Acuden los guardias.-Dice el inspector de Seguridad

—Cuando, recibido aviso de lo que ocurría llegaron los guardias de Seguridad al edificio de la Casa del Pueblo, el local estaba desalojado.

El inspector general de Seguridad decía que el suceso había cogido desprevenidos a todos, pues el acto que celebraban los socialistas sólo asistían en representación de la autoridad un delegado y dos agentes. Atendiendo a ruegos insistentes de la directiva de la Casa del Pueblo, no había guardias que vigilasen los alrededores del edificio. Algunas parejas habían sido dispuestas en previsión de algún desorden; pero se hallaban a bastante distancia de la Casa obrera.

Los comunistas promueven un sangriento suceso en la Casa del Pueblo de Madrid

Un solo agresor.-Los comunistas conocían perfectamente el local.-Otro herido

La [illegible] originada en los [illegible] momentos, ha sido causa de [illegible] se [illegible] concretamente el número de los agresores, que gracias al [illegible] promovido pudieron escapar.

Sin embargo, varias declaraciones hechas a testigos presenciales, permiten asegurar que los disparos fueron hechos por un solo individuo.

Los comunistas deberían conocer perfectamente el local, pues rompieron una puerta y una ventana que ponen en comunicación el [illegible] y el local donde están domiciliados las diferentes sociedades de la Casa del Pueblo, y que en aquellos momentos estaba desierto.

Por la puerta del referido local, salieron a la calle del Piamonte, y desaparecieron.

Uno de los comunistas, a quien un grupo de socialistas trataba de detener, se abrió paso provisto de un puñal, con cuyo mango dió un fuerte golpe en la espalda a uno de aquéllos, que a consecuencia de ello sufre una fuerte contusión.

Varias detenciones. -- Una declaración interesante

A la dirección de Orden público han sido llevados varios individuos a quienes se supone complicados en lo ocurrido.

Se concede importancia a la detención de un individuo que corría precipitadamente por las calles del distrito del Hospital, al cual le fué ocupada una pistola recién disparada. Al declarar ante el Juzgado, el mencionado individuo no aclaró en forma satisfactoria, aunque negó su participación en el hecho, el motivo de llevar el arma.

A otro individuo, cuyo nombre se ignora, a quien se detuvo en la propia Casa del Pueblo cuando le increpaban varios socialistas, se le ha interrogado asimismo. Su declaración permite suponer que no intervino en el suceso.

También han sido detenidos Pedro Yusdas y dos individuos apellidados Merino y García.

El juez del distrito del Congreso ha recibido declaración a los heridos.

Diligencias policíacas

Las autoridades realizan gestiones para detener a significados elementos del comunismo, que durante los pasados [illegible], empleando medios violentos, [illegible] Congreso de trabajadores.

En la Presidencia

El asunto de Marruecos.--Todos están compenetradísimos

Al recibir a los periodistas el señor Marfil, les manifestó que al almuerzo celebrado ayer en el ministerio de Estado, asistió el secretario de la Alta Comisaría, señor López Ferrer.

Al subsecretario le parecía conveniente hacer pública la noticia, pues ella evidenciará que son inexactos los rumores alusivos a discrepancias entre el general Burguete y su secretario; por el contrario, ambos están compenetradísimos y con los dos lo está asimismo el general Castro Girona. Unos y otro se hallan en perfecta inteligencia con el Gobierno.

En Gobernación

El mal humor del ministro lo pagan los periodistas

El ministro de la Gobernación se ha enfadado hoy con los periodistas que hacen información en dicho centro.

Al entrar en el despacho preguntaron al señor Piniés si había concedido permiso para celebrar la manifestación de mañana.

—No—contestó el ministro—ni me lo han pedido tampoco.

—¿Se les va a formar expediente a algunos de los detenidos por causa de los últimos sucesos?—preguntó un periodista.

—Eso—respondió Piniés—lo procuran mis subordinados. Y añadió de mal humor: "En lo sucesivo para evitar torcidas interpretaciones de mis palabras, daré a ustedes una nota concreta de la actualidad".

—Entonces—replicó vivamente el periodista—, con que venga su cuartillero evitaremos a usted la molestia de recibirnos y nosotros nos ahorraremos la de venir todos los días.

A esto contestó el señor Piniés que no había más noticias.

Los periodistas se retiraron del despacho.

El diálogo fué vivísimo y ha sido muy comentado.

En Trabajo

El secretario del Sindicato libre de Barcelona.-Los madereros

Ha visitado al señor Calderón, el secretario del Sindicato Libre de Barcelo-

[illegible]

La discusión del expediente Picasso

Con motivo del comienzo de la discusión del expediente de las responsabilidades del desastre incoado por el general Picasso, hay gran expectación para la sesión de esta tarde.

No hay dictamen porque no [illegible] ninguna de las ponencias [illegible].

Las ponencias liberal y conservadora.-Se quería no votar.-El voto de Prieto.-La intervención de Sánchez Guerra

La ponencia de los liberales en el expediente Picasso, cuenta ocho votos, y propone que se exijan responsabilidades a los Gobiernos que presidieron los señores Allendesalazar y Maura.

Los conservadores con diez votos, son contrarios a dicha petición.

El diputado maurista señor Lequerica, que no ha asistido a ninguna de las reuniones de la Comisión, ha manifestado que, obrando en conciencia, se abstendrá de votar en ningún sentido, pues no ha podido formar juicio.

Se supone que Indalecio Prieto, que defenderá su voto particular y propondrá la depuración de responsabilidades políticas, dará un gran interés a la discusión, el cual culminará con la intervención del señor Sánchez Guerra, quien durante estos días se ha dedicado casi exclusivamente a documentarse de un modo detallado acerca de todo lo que concierne al expediente.

La intervención de Alcalá Zamora.-Dicen los conservadores

Se aguarda con interés la intervención del señor Alcalá Zamora en la discusión del expediente Picasso, pues se cree que ella ha de contribuir notablemente a deslindar los campos.

Los conservadores califican de [illegible] responsabilidades [illegible] cargos no se han concretado.

Entre los documentos que preferentemente sirven de base a los ponentes liberales para mantener su actitud, figuran las reales órdenes de Cierva y un telegrama reservado.

La situación del Gobierno.-Conjeturas y rumores de crisis

Los comentaristas políticos consideran difícil la situación que creará al Gobierno la discusión del expediente Picasso.

Algunos aseguraban que el señor Sánchez Guerra aprovecharía para caer el debate suscitado por la actuación del señor Millán de Priego, ahorrándose así el llegar a la discusión de responsabilidades por el desastre. Pero esto carece de verosimilitud, pues estando ausente el rey, que no regresará hasta las últimas horas de la tarde, no es probable que el jefe del Gobierno vaya a plantear la crisis total.

El conflicto universitario.-Una pregunta apremiante

Se asegura que en las sesiones de esta tarde, al reanudarse en el Senado y en el Congreso el debate promovido por el pleito entre los estudiantes y la fuerza pública, los oradores, en nombre de los catedráticos, exigirán al Gobierno que declare concretamente si está con ellos o contra ellos.

Supuesto diálogo entre el Rey y Sánchez Guerra

Alguien que asegura estar bien informado, ha manifestado que cuando el señor Sánchez Guerra expuso al monarca su deseo de reanudar las sesiones de Cortes, su majestad indicó la probabilidad de que advinieran acontecimientos de importancia.

A las palabras del soberano replicó el jefe del Gobierno:

[illegible] sé hacer [illegible].

El Rey no va a la Costa Azul.-Irá a Bélgica con Sánchez Guerra

Se ha desmentido la noticia de un próximo viaje del rey a la Costa Azul.

Irá, desde luego, a Bélgica; pero esta excursión no se realizará inmediatamente, pues habrá que esperar que el señor Sánchez Guerra, que ha de acompañar al monarca, pueda ausentarse de Madrid por unos cuantos días.

Los responsables del desastre

Termina el extracto del expediente Picasso

En su número de hoy, «La Libertad», termina el extracto que ha venido publicando del expediente instruído por el general Picasso.

Analízaso el asedio de Tefata, donde imperó el mayor desorden, así durante el sitio como al practicar las aguadas, al realizar la evacuación, en la cual cada cual obró por su propia cuenta.

En cuanto a las fuerzas que guarnecían las posiciones de Nador, huyeron, abandonando aquel territorio para internarse en la zona francesa.

Se señala la negligencia en que incurrieron los jefes del Aeródromo, que no supieron actuar debidamente ni consiguieron salvar sus aparatos.

El instructor hace constar que las responsabilidades alcanzan: al mando, por su inconsciencia y temeridad; a todos los jefes y oficiales que, olvidándose del honor y de su prestigio de militares, abandonaron las posiciones o suscribieron capitulaciones incomprensibles, y, finalmente, a los políticos cuya actuación fué génesis del desastre, en el cual cabe señalar, como una de las causas que lo motivaron, la falta de continuidad en la acción política dentro del territorio indígena.

Finalmente, el general Picasso consigna un elogio para la Marina y cita los nombres de los héroes, afirmando también que la tropa, en donde estuvo mandada con acierto, supo cumplir con su deber y morir dignamente.

Propone el general que así como se abrió un expediente para depurar responsabilidades, se inicien otras actuaciones para premiar a quienes supieron cumplir su misión.

CONGRESO

Sesión del día 21

A las tres y media abre la sesión el conde de Bugallal. En el banco azul se encuentran los ministros de Gobernación y Fomento.

Los escaños y tribunas están atestados.

El presidente del Consejo sube a la tribuna, y de uniforme, da lectura a un proyecto de reforma del Cuerpo de Inválidos.

El señor CANOVAS DEL CASTILLO pide al Gobierno protección para la agricultura. Solicitan se dicten severas medidas encaminadas a evitar la introducción clandestina de trigo extranjero. Pide se den facilidades para el transporte de cereales que hoy tropieza con grandes dificultades.

El ministro de FOMENTO le contesta diciendo que el Gobierno se ha preocupado siempre de proteger los intereses de los agricultores y que, con ocasión del ruego que hace el señor Cánovas del Castillo toma buena nota de sus manifestaciones.

Las extralimitaciones de don Millán

Continúa el debate promovido por la interpelación del señor Besteiro sobre las extralimitaciones cometidas por el director general de Orden público en el ejercicio de sus funciones.

El señor GUERRA DEL RIO pide se le reserve la palabra.

El señor SARRADELL interviene. Comienza extrañándose de que durante los últimos días no se haya realizado ningún acto de Gobierno en relación con el director de Orden público. Antes de continuar su discurso pregunta si sigue en su puesto el señor Millán de Priego, pues acaso podía ahorrar su discurso.

Como los ministros guardan silencio, repite su pregunta el señor Sarradell.

El señor PINIES: Siga, siga su señoría.

El señor SARRADELL: Pues bien, sigo yo y sigue don Millán.

El orador [illegible] personas que han sido víctimas de [illegible] delitos incalificables.

Hace unos días se presentó en mi despacho un caballero diciéndome que don Millán había dado orden a la Policía para que le detuvieran. Como ví que mi visitante tenía cara de persona decente, me convencí en seguida de que los secuaces de don Millán le perseguían.

Como mi visitante era una persona honorable y la Policía había recibido orden de llevarle ante el Juzgado militar de guardia, yo decidí que fuéramos allí. Nos recibió el juez militar, el cual nos dijo que no tenía por qué hacerse cargo de mi cliente por no tenerlo reclamado, y nos recomendó fuéramos a Capitanía general.

De allí nos echaron con cajas destempladas, diciéndonos que las autoridades militares nada tenían que ver con el perseguido por don Millán. Fuimos entonces al Juzgado civil de guardia, y ocurrió lo mismo.

En tanto recorría yo las calles de Madrid con el supuesto delincuente, supe que la Policía había ido a casa de éste practicando un registro. Los agentes se portaron de un modo que yo no quiero calificar de caballeroso, por no exponerles a las iras del señor don Millán de Priego.

Los papeles encontrados en este registro fueron llevados al auditor de la Capitanía general y allí hubieron de advertir al señor Millán de Priego que en lo sucesivo se abstenga de mandar al Juzgado militar a quien no esté reclamado por las autoridades militares.

Denuncia el caso de un chico que fué detenido por llamar "polilla" a un guardia.

Como el pequeño era natural de Cuba dispuso el señor Millán que fuera enviado allí, a pesar de la protesta de sus padres que residían en Madrid. El niño fué enviado a Barcelona y el señor Martínez Anido se negó a cumplimentar la orden de embarque dada por el director de Orden público. En la Cárcel de Barcelona ha pasado tres meses recluído el expresado niño, en unión de criminales de todas clases por el solo [illegible] "polilla" a un guardia. ([illegible] de protesta.)

Dice el orador que no quiere ocuparse de lo que sucede con la prostitución y el juego, pero que todo el mundo sabe cual es la intervención de la Policía en la represión de estos delitos.

El señor Millán de Priego vino para descubrir a los asesinos del señor Dato y mientras buscaba a Casanellas, éste trabajaba en las obras del Metro y después se trasladaba a Bilbao. La vida de Casanella en aquel tiempo todo el mundo la conocía menos el señor Millán de Priego. Cuando se dijo que en Berlín había sido detenido Casanellas, el auténtico le envió un telegrama de felicitación.

Los bandos disponiendo la forma en que había de circular el público por las calles y las órdenes de separación de sexos en los clues, fueron verdaderos éxitos de risa.

El presidente de la Cámara, llama la atención al orador para que procure producirse con los debidos respetos a una autoridad constituída.

—El señor SARRADELL: Si hablo así es para que el Gobierno salga de la somnolencia en que se halla.

Prosigue afirmando que el origen de todo lo ocurrido está en el poder personal que al señor Millán de Priego ha sido conferido, poder que parece insuperable. No sólo viene procediendo con independencia de todos los ministros de la Gobernación, sino que quizá sea—y a ello se debe su omnipotencia—su administrador de fondos secretos, que tal significan, las debilidades ministeriales. (Bien en las izquierdas)

Por otra parte, el señor Millán de Priego supone que le es dado ser un explotador de las distinciones que en Palacio le son otorgadas, y en las cuales no hay otra significación que la cortesía que en el regio alcázar se guarda para todo el mundo.

Se ocupa de lo ocurrido ante la Facultad de San Carlos, lamentándolo, y habla del dolor que embarga a los discípulos del señor Montejo, al ver que éste no se coloca decididamente del lado que aconsejan la justicia y el decoro universitario.

Excita al Gobierno a que, sin incurrir en nuevas debilidades, deponga al señor Millán de Priego. La actitud del señor Piniés ante este conflicto, y la del jefe del Gobierno amparando al promotor de los sangrientos sucesos, es un espectáculo que entristece.

Cree que el señor Sánchez Guerra habló sofísticamente al asegurar que el Gobierno puede destituir a sus funcionarios. No fué eso lo que se le preguntó, sino si amparaba una actuación que, cuando menos, debe ser calificada de inmoral.

Tampoco le asistía razón al señor Sán

[illegible] del señor Millán de Priego [illegible] limitado a [illegible] en cuanto se [illegible] de sus relaciones con las demás autoridades.

Se suspende este debate.

Orden del día

El presidente de la Cámara anuncia que se va a proceder a la votación de un dictamen sobre concesión de créditos extraordinarios.

El señor NOUGUES protesta contra el hecho de que se quiera aprovechar la expectación que hoy reina en la Cámara, par sacar triunfante el dictamen referido.

El presidente le contesta que le asiste perfecto derecho para acordar la votación.

Efectuada ésta, el dictamen queda aprobado.

Comienza la discusión del expediente Picasso

Prieto defiende un voto particular

Comienza el debate sobre las ponencias dictadas por la comisión que ha estudiado el expediente Picasso.

La animación en la Cámara es enorme

Los escaños hallanse repletos, las tribunas rebosantes. En torno de la mesa presidencial, senadores y ex diputados se apiñan.

Indalecio Prieto comienza a hacer uso de la palabra en defensa de su voto particular.

Habla de la inmensa amargura recibida de la lectura del expediente Picasso. A solas con su conciencia, al honor del desastre y a la idea del castigo a que sus responsables se hacen acreedores, unió una plegaria: la plegaria del quién quiere conservar la fé en la Justicia, sin la cual el resurgimiento de España se tornaría imposible y en la nación se infiltraría el virus de la esclavitud.

Han de quedar desfraudados en su insana esperanza quienes supongan que el expediente Picasso hará en el Parlamento un marco para el escándalo. De tal magnitud fué el desastre que al rememorarlo, al analizarlo, ha de unirse a la severidad contra los culpables un hondo sentimiento de respeto hacia aquéllos que habiendo sido responsable de la catástrofe saldaron al morir la terrible deuda contraída ante la Patria.

Debe exponer su gratitud al jefe del Gobierno por la prueba de amor al Parlamento rendida al entregarle para su examen el expediente de responsabilidades. Asimismo dedica un efusivo elogio al dignísimo general que, con acierto insuperable instruyó el expediente. (Grandes aplausos.)

En todo país dotado de la vitalidad y las energías de que España carece, desastre como el de Anual no habría podido advenir sin que inevitablemente le siguiere la caída del régimen por el cual pudo ser posible tan terrible golpe.

Habla del dolor de las mujeres españolas que en los campos del Rif perdieron a los seres que les eran queridos, y en párrafos elocuentísimos alude a aquéllas caravanas de centenares de españoles, atormentadas por el más terribles de los dolores, la duda, dirigirse a los lugares donde nuestra juventud había sido segada, tratando de descubrir entre los restos de las víctimas los cuerpos de sus hijos, de sus hermanos, de sus amantes.

Cuestión como la que se nos plantea, no puede quedar resuelta en un torneo oratorio. Es preciso, ineludiblemente, ir señalando a los culpables. Es difícil fijar quiénes deben ser acusados en el orden político. Pero puede comenzarse afirmando que es dable generalizar la responsabilidad dejando establecido que ésta alcanza desde luego a los gobiernos de Allendesalazar y Maura.

(Sigue la sesión)

El tiempo que hace

Día 21.

Temperatura máxima al sol, 26'7

Temperatura máxima a la sombra 18'9

Mínima, 9'5

Datos facilitados por la Estación Meteorológica de la Universidad.

Pérdida

De una medalla con cadena de platino en el muelle; la persona que la haya encontrado puede entregarla en calle O'Donnell, 30, principal, y se le gratificará espléndidamente.

Informaciones de la mañana del 22

La sindicación profesional

(Texto del R. D.)

[illegible]

ric.

[illegible] sin [illegible] de los nombres y apellidos de los miembros que las constituyen.

Art. 36. Todos los nombramientos de las Juntas directivas y administrativas de los Sindicatos, serán comunicados al delegado del Ministerio y al gobernador civil dentro de las veinticuatro horas siguientes a la elección o renovación.

Art. 37. Para formar parte de la Junta directiva de todo Sindicato, se exigirá ser español, mayor de edad, hallarse en plenitud de los derechos civiles, pertenecer al Sindicato y ejercer o haber ejercido la profesión u oficio del ramo sindicado durante los cinco años anteriores a la elección.

Art. 38. El presidente, o quien estatutariamente lo sustituya, ostentará la representación legal del Sindicato, actuará en su nombre y deberá ejecutar los acuerdos adoptados por la Asamblea general de asociados o por la Junta directiva, ejercitando, además, las atribuciones que especialmente le confieran los Estatutos.

Art. 39. Lo cobradores de las cuotas serán nombrados por acuerdo de la mayoría asoluta de la Junta directiva, debiendo comunicarse el nombre y domicilio de los designados al delegado del ministerio y al gobernador civil de la provincia, y cuando el Sindicato funcione en poblaciones fuera de la capital, al gobernador civil y al alcalde de la localidad.

Los gobernadores podrán acordar la suspensión de sus funciones de los recaudadores de cuotas del Sindicato cuando procedan irregularmente, coaccionando a los socios para el pago o reteniendo las cantidades que recauden, o no llevando en regla las notas de recaudación para dar cuenta de ellas a la Junta directiva del Sindicato. La suspensión será puesta inmediatamente por el gobernador en conocimiento del Sindicato, a fin de que por su Junta se haga el nombramiento de recaudador substituto.

Art. 40. En las votaciones que tengan lugar en las asambleas generales de los Sindicatos, el cómputo de los votos se efectuará en la siguiente forma:

En las asambleas de Sindicatos obreros, un voto por cada socio.

En las asambleas patronales un voto por cada asociado que tenga empleado en [illegible] hasta diez obreros. [illegible]

Art. [illegible] Las Juntas generales se reunirán [illegible] cuando lo acuerde la Junta directiva o [illegible] Serán convocadas por el presidente con publicidad y tiempo bastante [illegible] orden del día para que todos los socios tengan adecuado conocimiento y se anunciará la convocatoria a la autoridad gubernativa y al delegado del ministerio, en las localidades [illegible] haya, con veinticuatro horas de antelación.

Los Estatutos de cada Sindicato determinarán la manera de celebrarse las asambleas generales, incluso mediante representaciones de segundo orden, cuando por ser muy elevado el número de los socios no sea fácil celebrar la reunión en un sólo local.

Art. 42. Corresponderá a la junta general, además de los asuntos expresamente previstos en otros artículos de este decreto y en el respectivo Estatuto, el establecimiento de instituciones de asistencia, previsión, cooperación, mercantiles, etcétera; acordar la unión, federación o confederación con otros Sindicatos; elegir las Juntas directivas y administrativas; intervenir, inspeccionar y aprobar las actas y gestiones de las Juntas y administradores; los balances y las cuentas; acordar las reformas y modificaciones estatutarias y elección y disolución de las obras sindicales o del Sindicato mismo; acordar las bajas definitivas de socios, y establecer Secciones Delegaciones y ramas adicionales.

(Continuará.)

EN LA PALMA

Maniobras del regimiento de Soria

[illegible] el regimiento de Soria [illegible] cido por el [illegible] pliego", [illegible] cas.

El [illegible] de los que [illegible] recuerdo [illegible]

Todo [illegible]

Entre otros [illegible] voluntaria [illegible] señores [illegible] Caiero, [illegible] partido, señor [illegible] diputado provincial, señor Moreno; [illegible] municipal, señor Perón; el [illegible] la Guardia civil y sargento señor [illegible] señores Aguilar Cerdán, [illegible] lez Tallafer, don Diego P[illegible] Juan y don Juan Ramírez (padre), don Felipe Sánchez, don Julio Chic, don José Fernández Cañete, don Manuel [illegible] nes, señores Blasco Moreno Martínez, don Agustín Vaquero, don Alfonso [illegible] tínez, don Francisco Osorno, don Enrique Grosso, don Manuel Reyes, don José Lobo, don Manuel Montes, los corresponsales de "El Defensor", señor [illegible] por; de "El Liberal", señor López. EL NOTICIERO, señor Bellinos.

Después de las presentaciones de rigor marchamos todos al Ayuntamiento, donde se sirvió un espléndido "lunch", durante el cual los señores García [illegible] Perón y Aguilar, encargados de [illegible] a los concurrentes, se deshicieron en atenciones.

Servido éste, se dirigió la comitiva a esperar a la fuerza a la barriada de San Roque, por donde entró poco después en medio de una ovación del numeroso público que llenaba los alrededores.

Las tropas desfilaron con gran marcialidad por las principales calles de la población, siendo su paso poco menos que imposible, dado el enorme gentío que invadía las calles.

Jefes y oficiales que mandan el regimiento

Manda el regimiento el bizarro coronel don José Carranza; comandantes don Federico del Brío y don Pedro Rodríguez, y las compañías los capitanes señores Castillo, Montero, Rodríguez y Escuin.

Ejercicios que realizan hoy las fuerzas

Teniéndose noticias de que fuerzas enemigas han desembarcado en Huelva y avanzan sobre Sevilla, el batallón recibe orden de marchar en ferrocarril a [illegible] cacena, continuando desde este punto en marcha de aproximación hacia el enemigo, ocupando con este motivo el pueblo de La Palma, desde donde iremos dando a conocer cuantos ejercicios hagan nuestros bravos huéspedes.

Notas finales

No terminaremos estas notas sin hacer constar que nuestro pueblo, dando una prueba de cultura, ha sabido recibir a los valientes infantes cual se merecen; éstos, por su parte, agradecidos, tienen para nosotros frases de elogios, que brindamos a nuestro alcalde, en recompensa del enorme trabajo realizado para buscar a la tropa alojamiento decoroso y digno de quien, como ella, sabe vivir por un ideal y morir por el honor de una bandera. — *Corresponsal.*

20 noviembre 1922.

El primer día

Comienzan los ejercicios

Hoy 21, nos hemos levantado muy temprano.

El día es frío, pero espléndido. A las diez, se ha dado el rancho a la tropa, y a las once ha salido el batallón, al mando del comandante don Federico del [illegible]

[illegible] hacer alto [illegible] desalojar [illegible] a una [illegible] apostado [illegible] en tanto [illegible] del caserío [illegible] su artillería.

El batallón continuó su marcha por la carretera, [illegible] la avanzadilla enemiga del sitio en que se ocultaba, ocupando todas las fuerzas una altura que [illegible] el "Chabuco".

Inmediatamente se desplegó en guerrilla, la compañía que manda el capitán [illegible], ocupando un frente de 300 metros, haciendo fuego a discreción y por descargas al enemigo, que ocupaba todas las alturas del molino y sobre un núcleo de caballería que apareció en la margen derecha del río, consiguiendo el objetivo, que era defender el caserío del "Chapeco", sobre el que venían las fuerzas enemigas.

Una vez terminado el primer ejercicio se tocó alto, regresando las fuerzas a La Palma, muy animosas y contentas.

Las operaciones de hoy han sido presenciadas por muchas familias de La Palma, que fueron a la "Torrera" en toda clase de vehículos. — *Olmedo.*

[illegible] por las [illegible] como [illegible] del público.

Necrológica

En Olivares ha fallecido el labrador y propietario don Luis García Gil Bermejo, padre del alcalde de dicha villa y persona que por sus estimables condiciones gozaba de generales simpatías.

A las muchas demostraciones de pesar que por este motivo viene recibiendo la distinguida familia del finado, unimos la nuestra muy sincera.

Procedente de Huelva, se encuentra en Sevilla don Manuel Fernández Balbuena.

GACETILLAS

No olvidéis si queréis tomar buen café, comprar el exquisito «La Negrita».—Cristóbal Losana, Tetuán, 20.

URIARTRIL. Nombre registrado de la *Piperasina Dr. Grau.* Artritismo, reuma, gota, mal de piedra, arenillas, ciáticas, neuralgias. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago.

Se impone el uso de un tónico digestivo y el único que siempre triunfa es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

NOTICIAS

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro amigo don José Virnesa.

Tanto la madre como el niño, gozan de perfecto estado de salud.

Llegó de Málaga don Enrique Calafat Jiménez.

Se encuentra enfermo el oficial de esta Diputación provincial don Trinidad Hierro.

Por un acreditado industrial de esta plaza que es a la vez aplaudido artista a transformación se proyecta construir en la barriada de Nervión un bonito teatro

Asociación de estudiantes de la E. I.

[illegible]

Toros en Méjico

Un éxito de Maera

Cablegramas particulares recibidos en ésta dan cuenta de haber debutado en la plaza de toros de Méjico, el notable matador de toros sevillano Manuel García "Maera".

El y Larita estaban encargados de estoquear seis toros de la ganadería de La Laguna.

El diestro sevillano tuvo una felicísima tarde, pues en su primero actuó colosalmente con el capote, las banderillas y la muleta, arrancando nutridas ovaciones. Al matar dejó una estocada en lo alto que tiró al bicho sin puntilla, y fué ovacionado clamorosamente, concediéndosele las dos orejas y el rabo del animal.

En los lidiados en cuarto y sexto lugar, Maera hizo derroche de arte y valor, siendo aclamado entusiásticamente.

El malagueño Larita se mostró valentísimo toda la tarde, logrando hacerse aplaudir en muchas ocasiones.

Maera salió en hombros de la plaza. El trabajo del espada sevillano, ha causado excelente impresión en los aficionados mejicanos, existiendo expectación para la corrida del domingo, en la que volverá a actuar.

R. I. † P. A.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Luis García Gil-Bermejo

Viudo que fué de la señora

Doña Antonia Montero Fernández

Falleció en Olivares (Sevilla) el día 20 de Noviembre de 1922, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus desconsolados hijos, don Luis, don Isidoro, doña Dolores, doña Carmen y doña María de las Nieves; hijos políticos, doña Julia Rodríguez, don Pedro Vargas, don Gerardo Pérez, don Baldomero Gil-Bermejo y don José Muñoz; nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual y demás parientes y afectos,

Al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida les suplican una oración por su alma, por lo que les vivirán agradecidos.

VIDA OBRERA

Labor encomendada

Por la dirección de EL NOTICIERO SEVILLANO me ha sido encomendada la tarea de confeccionar una hoja semanal de carácter informativo en el campo obrero.

Gustoso aceptamos la honrosa designación, y al par temerosos de no poder cumplir nuestro cometido con la delicadeza que tal misión requiere. Ello no es óbice para que, dentro del reducido espacio que ofrece una hoja semanal, procuremos ser trasunto fiel de todo aquello que tenga relación directa o indirecta, con los graves problemas que agitan a la clase trabajadora.

La labor a realizar no implica la acepción de informaciones de carácter tendencioso, sin que estemos obligados a soportar a esa plaga de «filosofistas» que pululan en los medios obreros.

Desde luego, acogeremos todas las quejas de los humildes, siempre que éstas vengan en condiciones de publicación. Ni el carácter del periódico lo permite, ni nuestra delicadeza nos autoriza para bascular la opinión por orientaciones derrotistas. A tenor de esto nos colocaremos en un punto equidistante y siempre ganaremos en apreciación moral y la independencia del periódico no sufrirá menoscabo de ninguna clase.

Para simplificar la tarea, subdividiremos la hoja en secciones: movimientos obreros, de legislación social obrera, esbozos de sociología, bibliografía, etc.

Desde luego advertimos—y esto va dirigido precisamente a los organismos obreros—que las informaciones semanales serán un resumen, lo más sintético posible, de lo tratado en sus reuniones durante el curso de la semana.

ROQUE GARCIA.

A nuestros lectores

Hoy comenzamos con la presente página —que en días sucesivos iremos organizando y ampliando hasta lograr en ella una satisfactoria información — una sección que se refiere al más interesante e importante de los aspectos de la actualidad nacional: la vida obrera.

En la diversidad de matices que pueda ofrecer la prensa, corresponde nuestro diario al tipo de periódico informativo, de carácter neutral, absolutamente desligado así de fracciones o partidos políticos. como de entidades u organizaciones [illegible] de clase. No es, por tanto, la misión de EL NOTICIERO SEVILLANO defender ninguna causa, ni combatir ninguna otra; con informar ampliamente, verídicamente, imparcialmente, está cumplida su función.

Pero, es lo cierto, que, hasta ahora, los periódicos de este tipo informativo no habíamos concedido a las cuestiones obreras la atención y el espacio requerido por su máximo rango. Y a llenar este vacío tiende la página que inauguramos en el presente número.

La imparcialidad que tenemos el deber de observar en todo momento, condiciona la admisión de trabajos y noticias destinados a ella, proscribiendo cuanto se relacione con los conflictos particulares que se planteen—a fin de no mostrarnos parte en favor de las empresas ni de los obreros—y también aquellos temas y cuestiones partidistas que hoy se agitan entre los mismos obreros originando polémicas exaltadas y aun luchas de carácter violento.

Con estas restricciones, que el buen sentido de nuestros lectores encontrará justificadas ya que responden al deseo de no torcer la independencia del periódico, en nuestra página "Vida Obrera", encontrará el público integrado por las diferentes clases de trabajadores cuantas informaciones y noticias puedan interesar a su profesión, juntamente con trabajos de vulgarización de asuntos obreros.

Tal es, expresada en pocas líneas, la idea en que EL NOTICIERO SEVILLANO se ha inspirado al publicar semanalmente esta sección, en cuyo éxito nos atrevemos a confiar.

La Exposición Obrera de Arte Tipografico de la Región Andaluza

Hemos recibido las cuentas, detalladísimas, de los ingresos y gastos de la Exposición Obrera celebrada en Sevilla durante los días 20 de agosto al 4 de septiembre de 1922, en salones de la planta baja de este Ayuntamiento.

En dicha liquidación se especifica hasta la cantidad de cinco céntimos, dándose tal lujo de detalles, que la Comisión organizadora del Certamen invierte en ello cinco planas en folio prolongado.

El total de las entradas importó 6.200 pesetas y las salidas alcanzaron a 6.189 sobrando sólo 11 pesetas, las cuales se entregaron de gratificación al maquinista que hizo la tirada de los moldes. Estos fueron compuestos, gratuitamente, por el presidente de la Comisión organizadora, Antonio Muñoz Urbano, ayudado en ocasiones por el asociado Manuel Camacho.

La Comisión, compuesta por Muñoz Urbano (presidente), Manuel Escacena Caro (secretario), José Lecaroz Márquez (tesorero), Eduardo Selma Rodríguez (iniciador del Certamen), José López Ayora, José Garrido Márquez y Francisco Domínguez Saúl (vocales), nos ruegan encarecidamente demos publicidad a los siguientes párrafos.

"Sólo nos resta ya hacer patente nuestro reconocimiento sincero hacia las entidades oficiales y a los particulares que no vacilaron en prestar a esta Comisión su apoyo monetario. Sea para ellos la gratitud de los tipógrafos de Cádiz, de Huelva, de Jerez de la Frontera, de Línea de la Concepción, de Córdoba y de Sevilla.

Ingratos seríamos si sólo demostráramos nuestra gratitud a los que nos ayudaron económicamente. Si fué importante su concurso, no lo fué menos el de aquellas personas que, particularmente o por los cargos que representaban, no vacilaron ni por un momento en ayudarnos a la obra emprendida.

Y para los industriales que, dándose cuenta de que el interés y progreso de sus industrias están en el mejor perfeccionamiento de los obreros, pusieron sus talleres a disposición del personal trabajador: la más respetuosa satisfacción por nuestra parte. Para el que negó este apoyo, nuestra repulsa.

Y como tipógrafos y que vivimos también de la prensa, sea para ésta el más rendido recuerdo por su valiosísima cooperación, pues ella fué el heraldo que pregonó nuestra obra, y por ella fué conocida de todos".

***

Por nuestra parte aplaudimos la labor llevada a cabo por los ilustrados obreros que formaron la Comisión organizadora de la Exposición, y aconsejamos a éstos, como asimismo a todos los tipógrafos andaluces, continúen laborando porque no deje de celebrarse anualmente el citado Certamen, que tanto dijo y seguirá diciendo, sin duda, en pro de la cultura y el progreso de la tipografía regional andaluza.

Si su ensayo constituyó un éxito rotundo, ¿qué duda cabe de que, con más conocimiento de causa, el éxito será mayor también?

APUNTES SOCIOLÓGICOS

EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD

El hombre y la sociedad se forman y se transforman simultáneamente, según la necesidad y el medio.

Si suponemos a un hombre primitivo, aislado, viviendo sin solidaridad ni sociedad, reduciendo la satisfacción de sus necesidades a la posibilidad de una inteligencia desprovista de conocimientos, una voluntad falta de estímulos determinantes íntimos y a una potencia débil y escasa, nada hubiera aprendido, nada hubiera transmitido a sus sucesores, nada hubiese progresado.

Pero la suposición es inadmisible: ese hombre sólo pudo vivir el breve tiempo que la leyenda genesiaca admite, a contar desde que la estatua de barro sintió el soplo divino, hasta que el rebelde comió el fruto prohibido del árbol de la ciencia. Lo positivo es, demostrado por la paleontología y la prehistoria, que ciertos antropoides, inspirados en la idea de la ayuda mutua como la practican constantemente muchas especies animales, asociándose para urgencias vitales, como ampliación de su fuerza usarían palos, piedras y huesos como armas e instrumentos, que reemplazarían por otros en cuanto perdieran su utilidad primitiva. El día en que por escasez de materiales o por un destello racional, no desecharan sus utensilios inutilizados, sino que los compusieran y rehabilitaran, quedó iniciado el progreso industrial que en el día alcanza tan asombrosa altura.

De aquella primera determinación de la voluntad, y no de la legendaria creación, arranca la humanidad. A aquel inicial invento siguió el clan o primera agrupación de conservación y defensa, y en él, como racionalmente supon Letourneau, se formaron los rudimentos de las lenguas, de los mitos y de la industria; sus habitantes, ligados por imprescindible fraternidad, perfeccionaron la caza, y la pesca, utilizaron el fuego, apacentaron ganados, y fueron sucesivamente agricultores, artesanos, alfareros, y llegaron a ser artistas y sabios. Y es tal el poder expansivo y defensivo de aquella primitiva comunidad, que no hay fuerza natural en la que [illegible] horrendas catástrofes, capaz de imponerles un milímetro de retroceso; diluvios, terremotos, incendios, epidemias, desenfreno conquistador, hipocresía dominadora, inseguridad del porvenir, todo ello se ha contenido humilde y respetuosamente ante la palabra de un precursor, de un poeta, de un filósofo, de un sabio, de un inventor, de un hereje, o de un rebelde.

Así considerada la humanidad, y metodizado su estudio, resulta ésta una ciencia fisiológica de la Sociedad, cuyo objeto es el conocimiento de su organismo para la satisfacción de las necesidades del hombre. El [illegible] de esta ciencia y la práctica rutinaria de [illegible] les modos [illegible] plantea . problema social, que se resuelve teóricamente, como ha de resolverse en la práctica, reconociendo que la humanidad es rica: el lujo del hombre civilizado halla en su cuna, dispuesto a su servicio, acumulado por sus precursores y ascendientes, un capital inmenso, con una producción en cantidad y variedad suficiente y excedente con la cual nadie carecería de su ración de pan, de bienestar, de arte, de fraternidad y de amor si hubiéramos podido despojarnos de los atavismos y de las malas pasiones que sugieran accidentalmente en épocas de tiempo atraso.

En una sociedad que haya de armonizar el individuo con la colectividad, estableciendo el monismo social que exige la igualdad de la especie, todos tienen derecho a la participación en la riqueza social porque la Humanidad vive y la sociedad se conserva por el fundamento igualitario que la vivifica.

La Sociedad está basada en la conciencia de la solidaridad humana, sobre la confianza que da a cada uno la práctica de esa solidaridad en la forma de ayuda mutua, sobre el sentimiento de la estrecha dependencia de la felicidad de cada uno con la de todos y sobre una idea de justicia y de equidad que induce al individuo a considerar los derechos de cada uno como los propios.

Se cree por error tradicional, que la Sociedad es obra impositiva, y no se observa que existen multitud de agrupaciones humanas libremente constituidas que realizan fines superiores a las instituciones que viven bajo la tutela del mandato. Se ven organismos sociales antiguos y modernos que mantienen viva una idea comunista como salvación de momento y como esperanza firme de regeneración: el clan, la tribu, la familia, la nación, la región, el municipio, la hermandad, la cooperativa, el sindicato, la compañía industrial y comercial, el Ateneo, la Academia etcétera, que aunque desvirtuado en gran parte por la falsedad de las creencias, la rutina de las costumbres y el antagonismo de los intereses, conservan siempre la parte esencial humana que presidió a su formación.

A pesar de la negativa de todos los interesados en la cuestión, vamos a la formación de una sociedad de iguales, que aplicará sus capacidades de análisis y de síntesis y sus facultades productoras en su organismo social en que se unifican los esfuerzos de todos para el bien común. [illegible] Pasaron los sistemas icarianos y falansterianos como tocados de autoritarismo. La sociedad futura según la más racional deducción, se compondrá de multitud de asociaciones, formadas espontáneamente y unidos entre sí para todo aquello que reclame común esfuerzo: federación de productores agrícolas, industriales intelectuales y artísticos; federación de localidades; federación de transportes y de cambio: federación de estudios, enseñanzas y otras cosas.

Todos ellos funcionando por espontáneos convenios, semejantes a los que actualmente celebran las compañías de ferrocarriles, las administraciones de correos, los observatorios meteorológicos, los clubs, las academias científicas y artísticas, las estaciones de salvamento, las cooperativas de producción y consumo, los sindicatos obreros, etcétera, etcétera, tantos etcéteras como pueda comprender el infinito de la inteligencia individual multiplicado por el archi-infinito de la acción común.

A. L.

Resumen del movimiento social de la semana

Federación local

Con asistencia de delegados de los Sindicatos locales, celebró reunión este organismo, en la que se aprobó, previa lectura del mismo, los estatutos para la Federación regional Andaluza.

Se acordó dar a la mayor brevedad posible un mitin de protesta, y celebrar una nueva reunión de delegados, comités de sección y Juntas de Sindicatos, al objeto de constituir definitivamente los comités local y regional.

Sindicato del ramo de la edificación

Se aprobó la modificación de los estatutos.

Nombramientos de delegados para los comités local y regional.

Dar asambleas mensuales del ramo, y que las secciones lo hagan decenalmente.

Cortadoreas y apradoras

Se dió lectura al reglamento, que se aprobó por unanimidad. Se nombró una comisión compuesta de tres individuos para la labor de reorganizar el gremio y abrir una suscripción voluntaria para sufragar los gastos de reorganización.

Aserradores mecánicos

Estos obreros, acordaron el que los patronos den el trabajo a los sindicados, y después, si el desarrollo industrial lo permite, admitir del que hubiese.

Nombramiento de nueva Junta directiva, y protestar de la conducta de José Núñez, que se dedica a traer operarios de los pueblos sin hacer falta.

Servicios públicos (sección de barrenderos)

Comprar el carnet sindical provisional, cuyo importe corre por cuenta de los individuos. Y recordarle al señor alcalde que regule la jornada máxima de ocho horas.

Los cameros

Nombramiento de cobradores para la casa del señor Cobián, y exigir la jornada máxima de ocho horas.

Vidrieros

Acordaron dar 50 pesetas de los fondos del Sindicato para socorro de los presos por delitos sociales, amen de lo que cada cual quiera donar voluntariamente para el mismo objeto, y ratificar el nombramiento de el delegado del Comité local

Sindicato del ramo de la madera (sección de carpinteros)

Cotizar semanalmente diez céntimos por individuo, para socorro de presos. Dar el dinero de los fondos colectivos, para comprar el carnet de la Confederación nacional, y dar cuenta del curso de la huelga que sostiene el personal del señor Huerta.

Ateneo popular

Este organismo cultural celebró reunión en la Tertulia republicana, siendo aprobado el estado de cuentas del mes de octubre, nombrándose una comisión que revise las mismas.

Se nombró nuevo presidente, recayendo el cargo en el joven periodista señor Rodríguez de León. Se leyeron las adhesiones de don Alejandro Guichot, don José Manuel de Puelles, don Fernando de Madariaga, don Francisco Martínez y Gijón y don Manuel Sánchez del Arco.

La Junta dió cuenta de los trabajos realizados para poner en práctica una serie de conferencias, corriendo la inauguración a cargo de don Manuel Blasco Garzón, celebrándose la misma en el local de los "Amigos del País". El tema se anunciara oportunamente.

Seguirán a este señor, don Carlos García Oviedo, don Federico Castejón, don Alejandro Guichot, el doctor don José Manuel de Puelles, y don Fernando de Madariaga.

La conferencia del señor Blasco se celebrará el próximo domingo.

***

En lo sucesivo daremos un índice semanal de reuniones, para conocimiento de los obreros.

El retiro obrero obligatorio

El presidente del [illegible] nacional de Previsión, general Marvá, ha comunicado al ministro del Trabajo la conclusión de la labor asesora patronal y obrera del retiro obligatorio. En el comunicado dice así:

Primero. Ha constituido un feliz ensayo de actuación paritaria en la que el presidente señor Sallilas, dirigía con verdadero acierto, sin voto, las deliberaciones y llegó a soluciones de coincidencia en los importantes y difíciles asuntos tratados.

Segundo: Los principales asuntos son: los de formación de reglamento de la comisión; atención a los ensayos de procedimientos para facilitar el retiro obrero en el campo; eficacia de las disposiciones vigentes acerca de cuotas a cargo del Estado durante el servicio militar de los obreros; aplicación extricta del procedimiento automático de afiliación previa instancias patronales con obtención de especiales beneficios.

Tercero. Han sido explícitas las afirmaciones de la personalidad de la comisión, de su carácter paritario, de su relación con el régimen de Federación autónoma de actuaciones que constituyen el Instituto nacional, y de justificada intervención en el régimen nacional de inversiones, especialmente los sociales.

Cuarto. Han sido muy expresivas las manifestaciones en favor de la acción social de obreros y patronos, para arraigo y desarrollo del retiro obligatorio.

Quinto. — Los últimos actos realizados son: los de designación de un patrono y un obrero, además de los de Cataluña, para su intervención en la Confederación nacional de Barcelona; la elección de una comisión permanente de la asesora, manteniendo su absoluto carácter paritario, y un llamamiento social a la organización de cajas colaboradoras en Castilla, que ha sido prontamente atendida por el presidente de la Diputación provincial de Burgos y las representaciones castellanas en la Comisión, y ha existido en primer término una noble y recíproca deferencia entre las de Burgos y Valladolid.

Letras de oro

Un ministro tiene poca parte en sus empresas y que no merece por ellas ni gloria ni oprobio. Si en la comedia lamentable de la vida corresponde a los príncipes la misión de ordenar, como a los pueblos la de servir, esto no pasa de ser un juego, una vana apariencia y a que inevitablemente unos y otros avanzan arrastrados por una fuerza invencible.

* * *

Cuando los blancos tratan con los hombres amarillos o negros, se creen obligados a exterminarlos. Sólo se acaba con los salvajes recurriendo a un salvajismo perfeccionado; es el límite donde conducen todas las empresas coloniales.

Anatole FRANCE

***

Dí cuanto quieras, y en el lenguaje que quieras; pero guárdate de ignorar lo que digas.

***

La vida no es más que una sucesión de historias que se tornan en fábulas o en leyendas, según el criterio del que la interpreta.

***

El hombre se ignora a sí mismo y sólo por hechos fortuitos se revela a sus ojos lo que pudo haber sido.

Eliseo RECLUS.

***

Siempre que se quiere se puede: el error está en que no se quiere.

***

La miseria cohibe, la riqueza anula.

***

El tiempo lo destruye todo; sólo una cosa es imperecedora en la vida del hombre: el momento de felicidad que no se aprovecha.

León TOLSTOY.

***

El estímulo rejuvenece; lo que falta saber es cuál y cuándo debe aplicarse para su efecto.

***

Ni a título de hermano se puede ser cobarde, pues es interpretado de muy distinto modo. El valor demostrado a tiempo desarma al enemigo.

***

No me digas lo que debe hacer, si tu no sabes hacer lo que me dices.

SENECA.

***

Si caminando tropiezas con un hombre, mírale a los ojos y a las manos antes de escuchar su palabra. Esto no te dirá quien es, pero te pondrá sobre aviso para lo que quiera realizar junto a ti.

KANT.

MADRID

Las Cortes

SENADO

Sesión del dia 11

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

Este da cuenta del fallecimiento en Bilbao del senador por Vizcaya señor Cosme Palacio, a cuya memoria dedica un elogio.

El señor AMPUERO dedica también palabras encomiásticas a la personalidad del finado.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor UBIERNA pide datos precisos acerca de los coches oficiales que circulan en Madrid, porque la relación que ayer le fué facilitada es incompleta.

Censura la prodigalidad que en los presupuestos parciales se dedica a esas atenciones.

El marqués de la HERMIDA anuncia una interpelación sobre alquileres.

Pregunta si el decreto relativo a esa materia va a ser aprobado sin modificaciones.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA acepta la interpelación. Afirma que el decreto seguirá rigiendo tal como estaba redactado.

Orden del día

Se aprueba el acta.

Continúa la discusión del proyecto de profilaxis.

El señor SANCHEZ Y SANCHEZ combate la totalidad del dictamen.

El señor BURGOS Y MAZO expone sus proyectos en esta cuestión.

Interviene el señor MARTIN SALAZAR.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA defiende la actuación de los médicos forenses.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer).

Continúa en el uso de la palabra don INDALECIO PRIETO.

Todas las denuncias que se formularon — dice el orador — fueron desoídas y de aqui derivó el desastre. Se repartía a manos llenas el dinero entre los moros para dar la sensación con triunfos preparados del éxito de la política militar.

Se han comprobado cuantas denuncias hice en el Parlamento.

Los cabileños almacenaban odio desde hacía bastantes años, por los robos de que les hacía objeto la Policía.

Esta página vergonzosa de Marruecos es un girón de la bandera que tremolan los políticos militares, directores de la nación.

En el pueblo, sin embargo, no se ha perdido el nervio de la raza, como lo demuestran los casos del capitán Arnador y del cabo Arenzana.

Dice que la oficialidad estaba completamente desmoralizada, y cita el caso de un jefe del Ejército que explotaba un organillo y tenía a su asistente como organillero. Se ha construído un teatro en Melilla con el importe de los devengos de 600 soldados que desde la Península los reclamaban inútilmente.

Relata el caso del alférez Llopart, que en el asedio de Zeluán vendió los víveres a los soldados, haciendo motivo de lucro la sed y el hambre de sus hermanos.

A este oficial no hubo nadie que le disparara un pistoletazo.

Ridiculiza la actuación de los coroneles jefes de la Junta de arbitrios, diciendo que fueron inhábiles para el cargo. Señala el vergonzoso régimen de los hospitales.

Dice luego que la real orden de Cierva coartando la libertad del general Picasso, no obedecía más que al temor de que al hacer se las investigaciones se descubriera toda la trabazón de la comedia. Declara que la expedición de Silvestre a Alhucemas había sido autorizada por el rey.

El PRESIDENTE de la Cámara: Ruego al orador que lleve por otros caminos la discusión. Al rey no se pueden exigir responsabilidades.

El señor PRIETO: No trato más que de hacer una pregunta: Si el rey como jefe supremo del Ejército da órdenes, ¿el Gobierno se hace responsable de ellas? (Rumores).

Frente a la impetuosidad de Silvestre, están las previsiones del coronel Morales, completamente desatendidas. Se habían dado tantas alas al entonces comandante general de Melilla, que se hallaba autorizado por quien podía hacerlo para efectuar aquella marcha inconsciente.

Refiere las pésimas condiciones de defensa en que se hallaba la posición de Igueriben. ¿Qué hacían el alto mando y el Gobierno? Uno y otro son los responsables de lo ocurrido, y no deben volcar las responsabilidades sobre los que murieron.

Ahora verá el país como deben ser responsables los ministerios. (Grandes rumores de aprobación). En una entrevista celebrada entre Berenguer y Silvestre, el alto comisario dijo al comandante general de Melilla que esperaba saludar muy pronto a los soldados en Alhucemas.

Añade que deben ir a los tribunales militares los culpables, con la misma libertad que se lleva a otros delincuentes a los tribunales civiles.

El Parlamento debe declarar de un modo terminante cuáles son las faltas cometidas por los políticos, y decir sus nombres para que no vuelvan jamás a gobernar.

Se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra don Indalecio Prieto, y seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho y media.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Indalecio Prieto pide en el Congreso que se exijan responsabilidades políticas

Final de las sesiones de Cortes.---Hay gran expectación por la jornada política de hoy.---Alvarez Arranz contestará a Indalecio Prieto.---Bergamín estima que se debe conceder el suplicatorio para procesar a Berenguer.---El conflicto escolar.---Los estudiantes emplazan al claustro para que defina su actitud.---El sangriento suceso de ayer en la Casa del Pueblo.---Nuevas detenciones.--Declaración de los heridos.---Los comunistas acusan a los socialistas.--El parte oficial del ministerio de la Guerra no acusa novedad.--Otras informaciones

Carta de los comunistas.---Otros detalles del suceso de hoy

Los comunistas han dirigido a la prensa una carta, en la cual culpan a los socialistas de los sucesos desarrollados hoy en la Casa del Pueblo, asegurando que las agresiones partieron de éstos.

El detenido Pedro Yuntas, lo fué en la calle del Ave-María, al salir de un portal donde arrojó un revólver.

La portera, al ver la maniobra llamó a varias personas y acudieron unos guardias. Uno de éstos se vió obligado a hacer uso de su pistola para intimidar al fugitivo.

Durante los tumultos en la Casa del Pueblo se lanzaron al escenario pasquines comunistas.

Por la tarde hablaron los señores Besteiro y otros correligionarios, acordando que el entierro del obrero muerto sea costeado por la Federación local de edificación; también quedó acordado excluir al grupo comunista de las deliberaciones del Congreso de Trabajadores.

Ha sido detenido en la calle del Olivar Julián Pérez, compañero de Yuntas, ocupándosele una pistola.

Un delegado de los socialistas ha denunciado como autor de los disparos en la Casa del Pueblo a Vicente Gil, comunista, para cuya detención hace gestiones la Policía, sin resultado alguno.

Manifestaciones de Burguete.-La repatriación de las tropas y la cuestión de los prisioneros

El alto comisario ha dicho a los periodistas que el Gobierno se prepara a procurar por los medios más rápidos la repatriación de las fuerzas peninsulares. Se aumentará el contingente de fuerzas indígenas, para sustituir a aquéllas.

Estima el alto comisario, como cosa segura, que en el próximo mes podrán empezar las repatriaciones, las cuales se harán por riguroso turno.

Hablando de los prisioneros dijo Burguete que se han suprimido los convoyes de víveres, pues sólo servían para alimentar a los moros. Ahora se practica otro medio de aprovisionamiento.

Los alumnos piden que el Claustro defina su actitud

Los alumnos de las diversas facultades han dirigido un escrito al Claustro de profesores, requiriéndolo para que en el plazo de 24 horas defina la actitud que ha de observar frente a la cuestión planteada.

Reformas en el Cuerpo de Inválidos

El presidente del Consejo leyó hoy en el ministerio de Estado un proyecto de decreto introduciendo reformas en el cuerpo de Inválidos.

El presidente y el vicepresidente de la Comisión de responsabilidades

En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados que constituyen la comisión encargada de dictaminar en el pleito de las responsabilidades.

Al salir dijeron a los periodistas que habían elegido presidente de la misma al señor Matos, y vicepresidente al señor Ruiz Pardo.

La contestación a la ponencia de Prieto

El discurso de contestación al de Indalecio Prieto en el asunto de las responsabilidades estará a cargo del diputado señor Alvarez Arranz.

Bergamín estima que se debe procesar a Berenguer

El ministro de Hacienda fué interrogado por los periodistas acerca del suplicatorio contra el general Berenguer, diciendo que en su opinión el suplicatorio debe ser concedido por el Senado. Con esto no sucederá absolutamente nada. Unicamente se conseguirá — y esto es lo que importa — demostrar que cuanto se ha dicho hasta ahora está en completa contraposición con los hechos.

Le preguntaron los reporteros qué opinaba en cuanto al pleito universitario diciendo el ministro que conceptúa muy cuerda y sensata la actitud de los escolares, y que no puede decir otro tanto de la del Claustro de profesores.

La intervención de Maestre en el asunto Millán

Se espera con interés la intervención del señor Maestre (don Tomás) en el asunto suscitado por la actuación del señor Millán de Priego. Como un sobrino del interpelante fué agredido por la Policía, se espera que la intervención del señor Maestre sea muy enérgica.

Los sucesos de la Casa del Pueblo

Declaración de los heridos Los detenidos

Durante toda la tarde han continuado las gestiones de la Policía para detener a los autores del atentado en la Casa del Pueblo.

Los detenidos últimamente son: Manuel Muñoz Arenas, Joaquín Ramos y Mariano García Muñoz.

También capturó la Policía a un individuo que acompañaba al detenido en la barriada del Hospital.

El Juzgado estuvo esta tarde recibiendo declaración a los heridos, coincidiendo todos en que la agresión fué realizada por una sola persona.

Lorenzo Sánchez ha declarado que los desórdenes empezaron al oírse varios vivas al Comunismo. Como le hirieron al principio de la refriega no pudo darse cuenta de más.

Ruano dice que vió disparar a un individuo bajo, delgado, vestido de claro, Otro de los detenidos dice que el citado individuo vestía gabardina clara y le[illegible] patillas.

Expectación para las sesiones de mañana

Es muy grande la expectación para las sesiones de Cortes de mañana. Se dice que tanto al Congreso, como al Senado, concurrirán numerosas personalidades políticas para presenciar la marcha de los acontecimientos.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

El general encargado del despacho comunica desde Tetuán, lo que sigue:

"Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En el de Melilla fuerzas de la Policía hicieron un recorrido por el sector de Se[illegible] rescatando los ganados robados días pasados a varios moros. Los autores de los robos huyeron internándose en la zona francesa."

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Entierro del señor Mora Claro

Huelva 21. — A las cuatro de la tarde ha tenido lugar el entierro del cadáver del que fué inolvidable alcalde de esta capital, don Antonio Mora Claros.

El fúnebre acto constituyó una manifestación de duelo, en que han tomado parte once o doce mil personas de todas las clases sociales.

El cadáver del señor Mora fué expuesto en el salón de sesiones de la Casa Capitular, que estaba materialmente lleno de coronas, rodeándolo el Ayuntamiento, la Diputación y significadas personalidades.

Al sepelio acudieron el clero de las dos parroquias, asociaciones religiosas, los pobres del Asilo, Hermanas de la Caridad y enorme gentio, pudiendo decirse que asistió Huelva entera a rendir este postrer tributo al finado, cuyo cadáver ha encerrado en lujosa caja de caoba.

El comercio y los talleres cerraron en señal de duelo, y no se recuerda manifestación de duelo igual.

Estado de la huelga

Málaga 21. — Continúa estacionaria la huelga de los transportes.

Se gestiona una fórmula de arreglo.

Los obreros están contrariadísimos.

A la salida del personal de oficinas y talleres de ferrocarriles se produjo un incidente, con intervención de la Guardia civil.

Los muelles del ferrocarril están abarrotados de mercancías; muchos barcos tuvieron que abandonar el puerto, sin hacer operaciones.

Se ha dado orden de prisión contra algunos individuos del comité de huelga, reclamados como Paulino Díez.

Sigue complicándose el conflicto.-Las autoridades adoptan acuerdos reservadísimos

Málaga 21. — Se han reunido los obreros del ramo de alimentación, acordando secundar la huelga.

La mayoría de los panaderos también han abandonado el trabajo.

Los gremios que secundan el movimiento se reúnen en el domicilio del Sindicato.

Ha llegado más fuerza de la Guardia civil, que patrulla por las calles.

La Policía busca a cuatro sindicalistas que han llegado de Barcelona para dirigir el movimiento.

Las autoridades se han reunido, adoptando acuerdos reservadísimos.

CATALUÑA

Veredicto de inculpabilidad

Barcelona 21. — Hoy siguió la vista de la causa por el asesinato de Luis Riego.

El jurado emitió veredicto de inculpabilidad.

Agresión a unos obreros

Barcelona 21. — Al salir varios obreros de la fábrica del señor Fabregat, fueron atacados por un grupo de afiliados al Sindicato único, que les hicieron varios disparos, hiriendo a dos de ellos, uno de ellos de gravedad. Los agresores no estaban afiliados a ninguna agrupación.

Se dice que los del Sindicato único iban capitaneados por tres forasteros.

De la noticia no se ha tenido confirmación oficial en la Jefatura superior de Policía.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 21

Interior 4 por 100	70'25
Exterior 4 por 100	86'40
Amortizable 4 por 100	90'50
» 5 por 100 antiguo	96'90
» 5 por 100 1917	96'15
Tesoro 6 meses	101'50
» 2 años	102'00
» » » nuevos	102 00
» 3 meses	101'10
Cédulas Lipotecarias 4 por 100	88'50
» » 5 por 100	99'95
» » 6 por 100	108 80
» argentinas	340'00
Banco de España	0'00
» Hipotecario	000'00
» Hispano-Americano	199'50
» Español de Crédito	138'00
» Río de la Plata	230'00
Tabacos	249'00
Explosivos	304'00
Azucareras preferentes	58'50
» ordinarias	29'00
Felguera	000 00
M.-Z.-A.	344'00
Norte	343 50
Metropolitano	207'00
Tranvias	91'75

Cambios

Francos	47'55
Libras	29'30
Marcos	0'20
Dólares	6'50
Liras	31 00
Francos belgas	44'95
» suizos	122'65
Escudos	0'29
Florines	2'60
Pesos argentinos	2'39
Coronas austriacas	0 015

Bolsa de París

DIA 21

Exterior	000'00
Río Plata	477'50
Río-Tinto	175'00
Alicante	695'00
Norte	695'00
Andaluces	000'00
Pesetas	207'75
Libras	60'90
Dólares	13'50
Francos suizos	255'00
» belgas	93'60
Liras	63'40
Marcos	0'22
Coronas austriacas	0'00

Bolsa de Bilbao

DIA 21

[illegible] de Bilbao	17'95
[illegible] de Vizcaya	00'00
» Urquijo Vascongado	385'00
[illegible] Mineras	315'00
F. C. Vascongados	000'00
Robla	000'00
Sota y Aznar	00'00
Nervión	000'00
Unión	000'00
Vascongada	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	00'00
» Vizcaina	00'00
Altos Hornos	00'00
Papelera Española	303'00
Resinera	000'00
Explosivos	000'00
Felguera	000'00

Bolsa de Barcelona

DIA 21

Interior 4 por 100	60'40
Exterior 4 por 100	86'70
Amortizable 5 por 100 ant.	96'40
Norte	344'75
M. Z. A.	344'75
Banco Hispano-Colonial	320'00
Banco Español Río de la Plata	000'00
Tabacos Filipina	000'00
Francos	47'65
Libras	29'67
Marcos	00'15

AÑO XXX. Núm. 11.411

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 13
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE MAÑANA

Jueves 23 Noviembre 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. . . . 2 ptas.
Provincias, trimestre . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

IMPRESIONES MARRUECAS

MAS SOBRE LOS HAMACHAS

Un comerciante rico, regala dos borregos a los *Hamachas*. Cuando la cofradía pasa por el zoco chico, es donada la dádiva. La echan desde una azotea baja. Previamente y, momentos antes, el cordero ha sido degollado. Así, pues, en el instante de arrojarlo, agoniza. Cuando aún lo sostienen desde arriba por las pezuñas traseras y veinte brazos epilépticos se afanan por asir las delanteras desde la calle. Estos brazos pertenecen a los musulmanes, de la que podíamos llamar comisión receptora. Nombrada entre los más horripilantes de los cofrades. Seminegros, hirsutos espantosos, casi desnudos, luchan por hincar sus uñas ávidas en la carne caliente. Lo logran al fin, y las entrañas palpitantes tibias y blandas como pechos, son desgarradas repugnantemente. Los despojos así obtenidos, son arrojados *a pelón* sobre la multitud. Esta se mueve como un mar. Y mil manos frenéticas, se disputan un trozo de tripa, de riñón o de hígado, para devorarlo como panacea, o para conservarlo como mascota, fetiche o reliquia.

Nosotros, debemos confesar que, habiendo visto en nuestras plazas de toros caballos que galopan enloquecidos pisándose las tripas, no sentimos una emoción nueva ahora. Tan sólo un leve asco, al ver comer estas gelatinas humeantes todavía, que, nosotros, piadosos para nosotros mismos, cubrimos con arpillera.

***

Cuando un bailarín no puede más de fatiga avanza hasta el centro del corro, y allí se tiende sobre la tierra. Entonces, el santón baila sobre sus espaldas. Y este baile hace el milagro. El bailarín levántase como nuevo, alejado todo cansancio. Besa, agradecido, al maestro, y vuelve a ocupar su puesto en el corro. Como si acabase de llegar.

Hemos oído los comentarios que este raro prodigio provoca en los europeos. Alguno, llega a sospechar que, el rato tendido, mientras el santón viene a bailar sobre sus costillas, es suficiente descanso. Otro afirma es todo resultado de la auto-sugestión. Nadie admite la posibilidad de influencias extranaturales. Y, sin embargo, ocurren cosas bien extraordinarias.

***

Nosotros los españoles estamos haciendo con los moros lo que Francia hizo con nosotros. Nuestros autos de fe, nuestras corridas de toros y nuestra afición al cante jondo, fueron, convenientemente tergiversados, un tópico que, durante mucho tiempo, sirvió para presentarnos al mundo, como un país inculto, fanático y abominable.

En el mismo orden, nosotros nos esforzamos en dar un tópico marroquí. Y al hablar, por ejemplo, de estos mismos Hamachas, hay escritor que pide al Gobierno prohiba semejantes espectáculos.

Y desde nuestra modestia, decimos a estos escritores: Día llegará en que esta fiesta, explotada por los industriales, sea una fuente de ingresos para la ciudad. Y la perra gorda, que hoy se paga por subir a las bovedillas de los soportales, será una peseta. Y habrá sillas. Y tranvías, trenes y autos traerán la gente del campo para presenciar la fiesta y para curar sus dolores físicos y morales. Ya que sabemos el daño que a la patria ha causado la "pandereta", debíamos pensar, que, análogo servicio vamos a prestar a esto, que, el día de mañana, debe ser una prolongación del país. Sobre todo, estando, como estamos, más cerca de los Hamachas que de los fascistas.

No somos entusiastas de este rito torpe y grosero. Es que creemos que, la Humanidad, ha perdido mucho al perder sus antiguas supersticiones. Y que ahora, más que nunca, es preciso resucitar ideologías capaces del paroxismo del frenesí, de la divina locura.

Más que las diferencias de capital, de fortuna, entre los humanos, ha sido terrible la diferencia de cultura, no ya entre las nacionalidades, sino dentro del mismo país. Es espantoso que, un individuo, sea multimillonario, y otro, se muera de hambre. Pero, aún es más horrible que existan cerebros capaces de comprenderlo todo, y otros incapaces de comprender nada.

Aquí está el por qué, no sabiendo ver la esencia de los actos humanos, los censuramos frívolamente, parcialmente.

***

Al pasar, sobre su espléndido caballo, el hijo del cherif, las mujeres, desde debajo de sus velos, plañen angustiosamente. Es un grito fino y alargado como locomotoras que silbasen lejanas en la noche. La masa de telas permanece inmóvil. Y nosotros queremos, mirando a todas partes, descubrir de dónde sale este chirrido quejumbroso que todo lo llena sutilmente. Esperamos ver los rostros plañideros, las bocas fruncidas, para lograr este hiriente murmullo. Y quisiéramos poder arrancar los velos con nuestras manos, como el niño que destroza una caja de música.

Con unos pañuelos de seda de vivos colores, altos y ... espantan las moscas que se posan irreverentes sobre la blanca seda de la yilaba y sobre el mismo rostro moreno del hijo del cherif...

Cuando todo ha pasado hay un revuelo en la muchedumbre, de partida. Y las blancas vestiduras encaramadas en las azoteas y en las murallas, sobre los arcos, aletean tiernamente y parecen palomas que van a volar.

MENIPO.

Larache, noviembre 1922.

De Córdoba

Romero de Torres, el genial pintor cordobés, ha triunfado en América

Al regreso de su viaje a la Argentina el laureado pintor cordobés Julio Romero de Torres se muestra satisfechísimo del resonante triunfo alcanzado en aquella república, en la exposición de sus cuadros. Durante 24 días que duró la exposición, desfiló por ella todo Buenos Aires.

Allí han quedado vendidos, a altos precios, casi todos los cuadros que exhibió Julio Romero: "La carcelera", segundo modelo de la vendida en Madrid; "Musidora", que ha sido adquirida por el Museo nacional de Buenos Aires; el retrato de Teresa de la Cruz, escritora chilena que se suicidó de un modo algo extraño en París, adquirido a peso de oro por un chileno; "Dora la Cordobesita", retrato de nuestra gentil artista; "Hechadora de Cartas", "La Sibila de la Alpujarra". "Niña de los zapatos". "Niña de los peines". "Carmen y Fuensanta", cordobesas de cepa: "Asunción Lledó", "Amarantina", "Los celos", "Carmen Redondo", "Salomé", adquirido por el Jokey-Club; "Retrato de Carmen Toldo", "Pastora Imperio", "Mujer de Córdoba", "La malagueña", y otros.

Ha sido realmente entusiasta la admiración de las damas de la Argentina, por el ideal de belleza de la mujer cordobesa. El laureado pintor ha difundido por la Argentina, con la magia de sus pinceles, la belleza espiritual de Córdoba, estrechando así los lazos de estas tierras gemelas.

La prensa de Buenos Aires ha dedicado grandes elogios al genial artista cordobés Julio Romero, quien ha sido nombrado socio de honor del Ateneo Hispano Americano de Buenos Aires, habiéndose celebrado en su honor numerosos actos de homenaje. Durante su estancia en aquella capital, el ilustre artista ha hecho varios retratos, trayendo numerosos encargos, que le obligan ahora a emprender una labor formidable.

Su hermano Enrique, el delegado regio de Bellas Artes en Córdoba, que le acompañó en su viaje a América, trae varias aguas fuertes, de gran valor, de el notable artista mejicano Montenegro, contando con numerosos ofrecimientos de pinturas de Sur de América, para el Museo de Pinturas de esta capital.

—En Buenos Aires están, Jacinto Benavente, con la compañía de Lola Membrives; Anselmo Miguel Nieto, que está haciendo muchos retratos, y Ortega y Gasset que prepara una gran obra de estudio sobre la Argentina, y se ocupa en una empresa de relación periodística entre Argentina y España.

Dice el gobernador..

Que invitado por la marquesa de Sanlurce, y acompañado de varias damas y señoritas de la Casa del Niño, ha visitado esta benéfica institución, quedando encantado de la buena disposición, higiene y confort de todas las dependencias, y de la perfecta organización, alcanzada por tan humanitaria empresa. El señor Gran de Baudesson felicitó sinceramente a las señoras de la institución, y a las hermanas de la Caridad, que tan edificante labor realizan en favor de los niños del... dando un donativo de 100 pesetas para postres de los niños en la comida que ha de servírseles esta tarde.

—Esta tarde asistirán a la sección vermout del Gran Cine de Ramírez, 400 niños de las escuelas nacionales. Semanalmente los empresarios de los dos teatros que funcionan en esta capital, darán igual número de localidades para que los niños del Hospicio y de las escuelas públicas puedan refocilarse con las películas, como sus hermanitos los niños ricos.

—El gobernador asistirá mañana, en Cerro Muriano, a un almuerzo al que ha sido invitado por los señores Carbonell, aprovechando las circunstancias, para visitar el campo donde han de celebrarse los ejercicios de tiro de cañón por el cuarto regimiento de Artillería rodada, que guarnece esta plaza.

Los médicos de Almodóvar

Por noticias particulares se sabe que el alcalde de Alcolea, cediendo a los requerimientos del gobernador civil, ha librado las cantidades que por atrasos y haberes corrientes adeudaba a los médicos titulares de aquélla, evitándose así el conflicto planteado.

Señor alcalde...

Se han reproducido las denuncias contra un depósito de huesos y trapos viejos, establecido en la calle Postrara, del populoso barrio del Alcázar Viejo, que constituye un peligroso atentado contra la salud pública, y que persiste a pesar de las repetidas denuncias, y de las órdenes dadas por la Alcaldía al dueño del "establecimiento".

Reunión obrera

Ha sido autorizada la celebración en Montoro, el día 30 del corriente, en el centro de la calle de Rovira, de una reunión de obreros, en la que ha de tratarse de intereses generales a la clase trabajadora.

Un discurso del Rey

Se ha encomendado al notable grabador don Ezequiel Ruiz la reproducción en plata con arreglo al admirable dibujo presentado por dicho artista, del bello discurso pronunciado en el Círculo de la Amistad por su majestad el Rey al descorcharse el champagne con el que ... fué obsequiado en su última visita a esta capital.

Dicho notable discurso, del que se ocupó la Prensa de todos los matices, adquirirá perpetuidad, reproduciendo en artística y lujosa palanca de plata, costeada por suscripción, a la que últimamente ha contribuido con 100 pesetas la ... con 300 la marquesa del ..., amén de otros ofrecimientos que ... considerablemente la cantidad ... pesetas, que para dicho fin había recaudado.

Accidente del trabajo

En una obra en construcción de la ... de la Electro-Mecánica, cuando ... en un andamio, a once metros de altura, tuvo la desgracia de caer sobre el pavimento, el obrero albañil, de ... años de edad, Francisco Catena Sán..., natural de Posadas.

El desgraciado obrero fué trasladado al Hospital de Agudos, teniendo fractura del fémur derecho, y conmoción visceral y cerebral, siendo preciso administrarle los Sacramentos, dada su extrema gravedad. — Julifer.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

ECOS DE PRENSA

La Correspondencia de España

En el Congreso se comienza a discutir el expediente Picasso. Se van a hacer públicos detalles de las jornadas, de triste recuerdo, en que un ejército regular marchara a la desbandada desde Annual hasta el recinto de Melilla, ante la presión de una no muy numerosa harca de rifeños, sin disciplina y casi sin armamento. Y se van a dilucidar los hechos y a exigir las responsabilidades. Es natural que en el examen de esos episodios trágicos se investiguen las causas del tremendo desastre y se ponga en claro cómo se ha gastado a mano libre el dinero de los contribuyentes españoles, para en una hora difícil poner al descubierto que el inmenso sacrificio del país ha sido totalmente estéril. ¿Por qué? Esa es la angustiosa interrogación que se hace la opinión, y que ha de tener respuesta en la fiscalización que se haga en el Parlamento.

El Debate

No queremos, pues, de ningún modo sumarnos a quienes piden la cabeza de Berenguer, como único o principal responsable del desastre marroquí.

Pero entre esto y propugnar la denegación del suplicatorio por el Senado, media un abismo. Es justo, es indispensable que el suplicatorio se conceda. La inmunidad parlamentaria — sobre la cual razonaremos otro día con más detenimiento — sería el más odioso y sublevatorio de los privilegios, si cubriese a un diputado o senador fuera del caso para que fué instituida: garantizar la libertad de los parlamentarios *en el ejercicio de su mandato*. ¿Se trata, puede el Senado sospechar que se trate, de impedir a Berenguer su actuación *como senador*? ¿No? Pues no puede denegar el suplicatorio.

La Epoca

Esto aparece perfectamente probado en el expediente Picasso, y eso lo saben los liberales todos. Por eso se tranquiliza a la conciencia no hablando de responsabilidad penal, pero se satisface la pasión política y el espíritu maniobrero hablando de votos de censura.

Vamos a asistir, pues, en esta semana de Cortes a un doble espectáculo: primero, el del escándalo, frases gruesas y conceptos de retumbante oquedad, a cargo del diputado socialista señor Prieto; segundo, al asalto al Poder, con invocaciones de gran ... a cargo de los ... como vocero el titular preconizado del palacio de Buenavista, señor Alcalá Zamora. Los conservadores no pueden tener más táctica que la expuesta por el señor Sánchez Guerra: levantar el corazón, oponiendo a la sinrazón los razonamientos, y si éstos no bastasen, los votos. Que si la pasión es siempre reprobable, lo es mucho más cuando bastardea la conciencia.

El Imparcial

El general Berenguer no es el único culpable, sino que lo son otros muchos que el expediente indica. Los que día tras días aprobaron sus resoluciones y le facilitaron, a costa y riesgo de la nación, toda clase de medios, y, desoyendo las reiteradas voces de la Prensa independiente, ratificaron al general Berenguer su confianza, manteniéndole, contra las conveniencias del país, al frente del ejército de operaciones en Africa, no pueden excusar sus actos del enjuiciamiento más solemne.

De todo ello está la opinión pública persuadida, y, por tanto, no cabe que prosperen habilidades y subterfugios, y más habiéndose incoado un expediente voluminosísimo, bien informado, del cual el Tribunal Supremo de Justicia militar ha señalado concretas culpas. ¿Puede, por lo tanto, pretenderse ante las mismas Cortes, con maniobras y componendas, esfumar — merced a prodigios de retórica — las responsabilidades políticas, cuando nadie desconoce cierta relación entre éstas y las militares?

Diario Universal

De haber comprendido mejor sus obligaciones las clases directoras en general y los Gobiernos en particular, el socialismo hubiese tenido en nuestro país un carácter muy distinto del que tiene, y los obreros, afiliándose realmente a él, no hubiesen constituído esas masas del sindicalismo aberrantes de unas soluciones a otras y siempre dispuestas a caer del lado de los mayores radicalismos por esa incomprensión peculiar suya que las hace creer posibles y útiles, sobre todo en los últimos tiempos, por el ejemplo mal interpretado de Rusia, toda clase de reformas, por atrevidas que parezcan.

De esas luchas, ahondadas y enconadas por causas muy visibles, son consecuencia y síntoma sucesos como el de hoy, más grave y lamentable por las circunstancias en que se ha producido, y que es necesario impedir a todo trance, so pena de que en nuestro país se haga imposible toda vida industrial y, consiguientemente, toda vida.

EN LA SOCIEDAD ECONOMICA

Distribución de premios a las alumnas de la sección de Música

Anoche celebróse en el salón de actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País una velada musical, al final de la cual verificose la distribución de premios a las alumnas de la sección de música de la expresada sociedad, que lo han obtenido durante el curso de 1921-1922.

A las nueve, a cuya hora dió comienzo el acto, se hallaba el hermoso salón de la culta sociedad ocupado por numeroso público.

La sala aparecía engalanada artísticamente, luciendo profusa iluminación.

Ocuparon la presidencia don Alejandro Sandino, presidente de la comisión de enseñanza de dicho centro y los vocales don Gabriel Lupiañez, don Jerónimo Olvera, don Vicente G. Zarzuela, don Ignacio Alonso ... Javier Sandino y el oficial de secretaría don Emilio González.

La velada transcurrió con arreglo al siguiente programa.

PRIMERA PARTE

Primero. — Marcha Militar número 1 Op. 51, F. Schubert, por las señoritas Victoria Gimeno y Carolina Caro.

Segundo. — Morir de Amor (vals), Ch. Shuman, por la señorita Manuela Quesada, alumna de la clase de Canto.

Tercero. — Polonesa número 3, Chopin, por la señorita Dolores Romero Muñoz, primer premio del séptimo año de piano.

Quinto. — *Speme Arcana*, Adelina Pati, por la señorita Lucrecia Paredes, alumna de la clase de Canto.

SEGUNDA PARTE

Primero. — *Laufenburg*, V. D'Indy, por la señorita Victoria Gimeno, primer premio del séptimo año de Piano.

Tercero. — Romanza sin palabras número 34, Mendelson, por la señorita Carolina Caro, primer premio del séptimo año de Piano.

Cuarto. — Entrega de diplomas a las alumnas premiadas.

Quinto. — Vals número 7, Chopin, por la señorita Dolores Romero Muñoz.

Séptimo. — "In ballo in maschera" (aria), Verdi, por la señorita Mariana Caravaca.

Al final de todos estos números hubo entusiastas aplausos para las alumnas que lo ejecutaron.

Terminada la primera parte, el presidente, señor Sandino, leyó el siguiente discurso:

"Señores: Cumpliendo un precepto reglamentario, esta sociedad celebra sesión pública y solemne para hacer entrega de los diplomas de Mérito a los alumnos que más se han distinguido en el pasado curso de 1921 a 1922.

En esta fiesta de juventud y de alegría de ensueños y esperanzas, se recompensa la aplicación y el talento de los que con el esfuerzo de su voluntad llegaron a la finalidad de sus propósitos, sin vacilaciones ni desmayos.

En nombre de la comisión de Enseñanza, que tengo el honor de presidir, les dirijo públicamente la felicitación más entusiasta por el brillante éxito que han obtenido en los notables actos de oposición a premios, últimamente celebrados, debiendo ver en ellos, que son una distinción honrosa y como corona de laurel que ceñimos a vuestras sienes juveniles, que parecen iluminadas por las radiaciones del saber y por la luz que trasciende de vuestras almas al sentirse satisfechas de sí mismas por el deber cumplido en la labor tenaz de sus obligaciones escolares, abrigando la confianza que esos diplomas ganados en tan buena lid, los guardaréis con verdadero amor, como recuerdo de vuestros afanes y desvelos y como recuerdo también, de vuestros queridos maestros que con tanto desinterés y cariño os enseñaron las obras inspiradas del divino arte, para mejor sentir las bellezas del ideal sublime en que se transforman las creaciones fantásticas inmortales de los genios de la Música.

Más, un profundo pesar nos embarga y entristece en esta noche, y obedeciendo a los nobles impulsos de la gratitud y al concepto que siempre nos inspiró el patricio ilustre, presidente que fué de esta Regia Sociedad, excelentísimo señor don Pedro Rodríguez de la Borbolla, hacemos ofrenda a su memoria, como tributo de respetuosa consideración y cariño, dedicándole un recuerdo desde lo más profundo de nuestra alma, que sea inextinguible expresión del dolor que sentimos por su llorada muerte. Su fuerte ... noble y generoso, le hizo conceb... ese orgullo del ... de Enseñanza y desde ese día, fué tanto el empeño y entusiasmo que puso por conseguir, que sin sosiego ni descanso, no hubo obstáculo que no venciera, ni dificultad que no allanara, por levantar de entre ruinas, para que la Ciencia y el Saber tuvieran un templo que fuera digno de la alta misión que había de cumplir este soberbio edificio, que es uno de los más bellos y suntuosos, que encierra en su recinto el pueblo de Sevilla.

Justo es, que nuestras palabras sean para enaltecer su nombre, el espíritu público ha proclamado en su elogio las alabanzas que merecieron los brillantes hechos de su vida, como homenaje a su clara inteligencia, a su acrisolada honradez y a su ingenio, rendimos como reflejo fiel de nuestros sentimientos, la más profunda admiración y reconocimiento.

Ya su nombre esculpido en mármol, dirá a la posteridad, lo que vale la perseverancia de un carácter, al servicio de una idea.

Contrastando con esa pesadumbre, anima nuestros pronósticos el espectáculo halagador que ofrece esta sociedad, en la presente noche, en donde se hace patente, que los elementos que la constituyen, ahora como siempre, se encuentran identificados en una sola aspiración y en un solo pensamiento.

Y ahora, quiero, señores, que mis últimas palabras sean sincera manifestación de reconocimiento para vosotros todos, por haber contribuído con vuestra presencia, a dar realce y esplendor a esta solemnidad.

Reciban un efusivo saludo, que esta Sociedad os envía por mi conducto tan expresivo, como hermoso es el cuadro que ofrecen los destellos maravillosos de la cultura y de la civilización".

Al terminar el señor Sandino su discurso fué calurosamente aplaudido.

Al final del acto, se realizó la distribución de premios entre las alumnas siguientes:

PRIMEROS PREMIOS

Las señoritas Ramona Vila Arguiñarena, Victoria Alvarez Fernández, Rosario Pérez Gutiérrez, Carolina Caro Villegas, Dolores Romero Muñoz, Victoria Gimeno Fuster, Regina Castro Vázquez, Isabel Granados de la Vega.

SEGUNDOS PREMIOS

Señoritas Dolores Martínez Padilla, Carmen Carrión Mojarro, Adriana Casas Bernáldez, Victoria Alvarez Fernández, Angeles Meyer Gutiérrez.

TERCEROS PREMIOS

Las señoritas Adriana Casas Bernáldez, Elvira Soto Laguna, y Mercedes Osquiguilea de Roncales y Román.

Con esto se dió por terminada la velada que resultó lucidísima.

Los fotógrafos señores Sánchez del Pando y Serrano impresionaron varias placas.

Buzón de quejas

En esta sección publicaremos todas las denuncias, reclamaciones o protestas que guarden relación con los servicios o intereses públicos y que sean razonables y estén correctamente formuladas.

Es condición indispensable que dichas quejas vengan firmadas; pues aunque en algún caso nos abstengamos de publicar los nombres de los comunicantes, sólo prestaremos acogida a aquellas cartas que no sean anónimas.

Los precios de la carne y el pan

Nos ruegan hagamos pública la queja de numerosas personas por el exagerado precio a que se mantienen artículos tan necesarios como la carne y el pan.

Estos precios están muy por encima de los que rigen en todas las capitales de España, y a pesar de ello, las autoridades no intervienen, ni tratan de intervenir, para corregir el abuso. No cabe duda, que dado el precio a que compran los proveedores y el que imponen al público tanto en el pan como en la carne, obtienen una ganancia exagerada e ilícita.

Transmitimos a la Alcaldía la queja expuesta, a fin de que se tomen las medidas procedentes.

Para las señoras concurrentes a los conciertos

Un lector, nos remite una carta en la que formula a las señoras concurrentes a conciertos y sesiones de cine, tengan la bondad de asistir descubiertas, evitando, tanto la natural molestia para ver el escenario, como la agradable contemplación de los bellos rostros de las concurrentes.

No dudamos que las señoras, tan galantemente requeridas, atenderán el ruego de nuestro comunicante.

El ferrocarril de Cala

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío: Mucho le agradeceré que en la sección que en su popular diario dedica a las quejas del público, de cabida a la que paso a exponer.

"En la mañana del pasado sábado 18, del corriente, tuve precisión de utilizar el ferrocarril de la sociedad anónima Minas de Cala, para dirigirme a esta villa.

Al llegar el correo a la estación de Ronquillo, diez de la mañana, supimos los que en él viajábamos, que poco más allá, en el kilómetro 41 de la línea, estaba detenido hacía más de dos horas, el tren de carga número 104, por descarrilamiento de dos de sus vagones. Media hora después reanudó su marcha nuestro convoy y al llegar al lugar del accidente tuvimos los viajeros que cargar con nuestros equipajes, algunos de ellos de gran volumen y peso, en molesta peregrinación por camino dificilísimo y expuesto, hasta un lugar distante próximamente un kilómetro en el que nos dijo el conductor del tren que abandonábamos habría de parar el de socorro.

Para demandar éste a la estación inmediata, se pretendió utilizar un teléfono de campaña, más como no funcionaba después de bastante tiempo se resolvió enviar un peatón.

Llegado al fin el tren de transbordo, pudimos arribar a las 12 y 30, a Ronquillo-Empalme, y entonces cayó en la cuenta el jefe de la misma, que los pasajeros que llevábamos billetes para los distintos puntos del ramal de Peña, no podíamos continuar y "entonces discurrió" telefonear a Minas del Castillo para que encendieran una locomotora que a las dos de la tarde vino a recogernos, con un coche de tercera clase, por única composición, que indudablemente por las señas inequívocas que presentaba, había servido de gallinero en dicha estación y el que no se preocuparon ni siquiera de limpiar; y por no cansarle finalizo la narración, no sin consignar que el jefe de estación se comportó incorrectamente con el paciente viajero, negándole el libro de reclamaciones a pretexto de que se había roto, como afirmó jocosamente.

Comprendo que el accidente pudo ser inevitable: lo incomprensible es la conducta de esta empresa que consciente del abandonado estado de la línea, pues raro es el día que no ocurre algo análogo, a lo que cuento, carece de los elementos precisos e indispensables para aminorar las molestias y perjuicios que estas averías causan al público y más inexplicable es aún, la pasividad de las autoridades no obligándola a proveerse de ellos, en acatamiento de lo que preceptúa la extensa legislación de ferrocarriles, efectiva sólo y en sus más nimios detalles al indefenso pasajero."

Y no molestándole más, le anticipa gracias y queda de usted seguro servidor, Francisco Fernández.

Castillo de las Guardas, 20 noviembre de 1922.

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 18.773.

EL CARTEL DE FERIA

Nos hemos avistado con el presidente de la Comisión de Festejos, señor Bermudo, para informarnos acerca de la noticia publicada por algunos colegas, relativa a la existencia en la estación de la Plaza de Armas de siete carteles consignados a nombre del presidente de Festejos.

Dicho señor nos ha manifestado que al notificársele por un empleado de la referida estación que existían en la misma los carteles aludidos, y al ir a retirarlos con un recibo provisional, pues no tenía los talones correspondientes, se encontró con que los dichos carteles, que son del mismo tamaño de los del concurso municipal, estaban destinados a otra entidad, cuyo representante había indicado al no tener noticias de la remesa, que el destinatario era el presidente de la Comisión municipal de Festejos.

El equívoco ha tenido como causa, aparte piadosas intenciones, el que no viniera la consignación hecha a nombre propio de persona sino solamente al presidente de festejos y que el verdadero destinatario no tuviera noticias del envío.

LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Se ha reunido, presidida por el señor Giménez de Aragón, acordando declarar la expropiación forzosa de la casa número 29 de la calle Mateos Gago, con destino a ensanche, y ceder a la Colonia de Periodistas los terrenos que en San Bernardo tenían solicitados para la construcción de casas baratas.

Se aprobaron otros asuntos de trámite.

EL ENTUBAMIENTO DEL TAGARETE

El alcalde, conde de Halcón, y los concejales señores Ojeda, Serra Pickman, Piñal, Bago, Sangrán y Mensaque; el secretario del alcalde señor González Bozal y varios periodistas visitaron las obras de entubamiento del arroyo Tagarete, que se están ejecutando actualmente en la Puerta de Jerez.

Los ediles y sus acompañantes descendieron a la galería subterránea donde se efectúan las obras y la visitaron detenidamente. Los fotógrafos Serrano y Sánchez del Pando tiraron en el interior de la galería varios magnesios.

Salieron muy satisfechos de la visita.

NOTICIAS

Don José Infantes Millán solicita le sea devuelta la fianza que prestó al serle adjudicado el suministro de mangas para riegos.

—El dueño de la casa [...] solicita licencia para instalar un motor en la misma.

La Patrona de los músicos

Función en honor de Santa Cecilia

Esta mañana, a las once, dió comienzo en la iglesia del Santo Angel la solemne función religiosa en honor de Santa Cecilia, organizada por la Unión Artístico-musical de Socorros, existente en esta capital.

El hermoso templo se hallaba totalmente ocupado de fieles.

Se cantó la misa solemne de Samuel Rousseau, que fué dirigida por el maestro don Eduardo Torres.

La señorita María Lerate interpretó en el arpa el "Largo de Haendel", de una manera magistral.

Por la orquesta fueron interpretados "Salutario", de Saint Saens, y el "Alabado" del maestro Torres.

El sermón, a cargo del doctor don Bartolomé Romero Gago, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, fué tan elocuente y notable, como de tan ilustre orador sagrado hacía esperar.

Terminado el solemne acto religioso, celebróse un banquete en el Pasaje de Oriente, al que concurrieron numerosos comensales, y que transcurrió en medio de la mayor animación.

Informaciones de la noche del 22

A los postres, hizo uso de la palabra, en nombre del presidente de la Unión Artístico-musical, don Manuel Gómez, quien en breves frases expresó su satisfacción por el acto que se celebraba, felicitando efusivamente al señor Romero Gago, a cuya elocuencia se debía principalmente el mayor lucimiento de la función.

También felicitó calurosamente al ilustre maestro señor Torres, a quien se debía haber escuchado la hermosa misa de Rousseau. Asimismo tuvo palabras de agradecimiento para los padres carmelitas, que habían cedido su capilla para que en ella se celebrara la función.

Terminó con frases de agradecimiento para la Prensa y para cuantos habían contribuido al lucimiento de la función celebrada.

Fué muy aplaudido.

A continuación, don José Castro, leyó unos versos festivos que fueron muy celebrados.

Finalmente se leyó un telefonema de los señores Carretero y Damas, adhiriéndose al acto celebrado.

Nuestro reporter gráfico, señor Serrano, impresionó varias placas.

El premio "Borbolla"

Hemos adquirido algunos pormenores interesantes respecto al premio "Borbolla", de 3.000 pesetas, otorgado al obrero metalúrgico José Flores García. Este joven obrero ha hecho todo su aprendizaje y ha trabajado siempre en la fábrica de San Clemente, de los señores Pando Rodríguez y Compañía. En las máquinas que construye esta casa, se montaban antes de la guerra europea reguladores ingleses o alemanes; y al estallar el conflicto, se hizo imprescindible construir aquí tan delicados aparatos, órganos directores del movimiento de las máquinas.

Estudiado el asunto, se confió la ejecución al referido obrero José Flores, y uno de los reguladores de la serie construida por éste ha sido presentado al certamen y premiado por el jurado.

Damos nuestra enhorabuena por este hecho tan significativo el obrero premiado y a la casa Pando, la cual añade un triunfo más a los obtenidos con su trabajo constante, con la construcción perfeccionada de máquinas delicadísimas para las fábricas militares y con la exportación de sus prensas hidráulicas a Grecia, a Túnez, al Asia Menor y a Méjico, en competencia con todas las firmas del mundo y venciendo el obstáculo que suponen las elevadas tarifas aduaneras aplicadas en España a las primeras materias.

Los partes de los guardias municipales

PESCADO AL HORNO

De las mercaderías del Barranco, han pasado al horno crematístico del Nuevo Matadero, 257 kilos de pescado en malas condiciones para el consumo.

POR ESCANDALO

Josefa García Bonilla, en lamentable estado de embriaguez, alborotó, escandalizó, etcétera, en la calle Alcazares, desde donde pasó al "Hotel Pedroso", donde descansa.

DENUNCIA

Ildefonso Moreno Escribano, trabajador, honrado, de buenas costumbres y tal, termina algo tarde sus trabajos, y cuando regresa a su casa Antonio Susillo, 9, tropieza siempre con el obstáculo insuperable, de que la casera le tiene cerradas las puertas del hogar.

Ildefonso, harto de clamar al cielo, ha denunciado a las autoridades, aunque mejor que ésto y más práctico hubiera sido comprar un llavín, y conflicto resuelto.

EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Un acto de propaganda esperantista

Según estaba anunciado, ayer se celebró en la Escuela Normal de Maestros ante distinguida concurrencia, el acto dedicado al Magisterio sevillano.

Abierta la sesión por el director de dicha Escuela, don Julián Manuel de la Cruz, el presidente del Grupo Esperantista de Sevilla, señor Iznardo, expuso algunos interesantes antecedentes relativos al informe que el secretario general de la Liga de Naciones presentó en la sesión de 21 de septiembre último sobre el problema de la Lengua Universal, y seguidamente el culto catedrático don Gastón Vilar dió lectura a la traducción que llevaba del mencionado informe, que consta de cuatro capítulos.

El capítulo primero se ocupa del problema en general en su relación con la Sociedad de Naciones. Se mencionan los proyectos presentados ante la elevada Corporación, que llevan los nombres de *Occidental, Parlamento, Novo-Latin*, Esperanto, *Ido y Esperantido*.

Hace notar que la Liga de Naciones no tiene para qué intervenir en la cuestión bajo el punto de vista teórico, sino que debe limitarse a comprobar los progresos y utilidad práctica de cada uno de los idiomas propuestos, y recomendar el más difundido. Bajo este aspecto el *Esperanto* con sus cuatro mil obras entre originales y traducidas, sus cien periódicos, sus gramáticas y diccionarios en casi todas las lenguas cultas y su personal docente en todas las naciones civilizadas, es la que ofrece mayores ventajas.

El capítulo segundo se ocupa del Esperanto en relación con la Instrucción Pública. Hace ligera historia del Esperanto desde la aparición de la primera gramática de Zamenhof en 1887 y de las ventajas que ofreciera durante la guerra mundial, ya en los servicios de la Cruz Roja, ya en los campos de prisioneros.

Se ocupa luego separadamente de los progresos y experiencias en los diversos países, señaladamente en Europa y Extremo-Oriente. Esta Sección fué saltada en la lectura, porque siendo diarios los progresos del *Esperanto* (dijo el traductor), las noticias tendrían que resultar atrasadas e insuficientes.

Como muestra, leyó los últimos datos recogidos acerca de Alemania [...] profesores para 279 grupos en doscientas once ciudades. Durante el invierno último se dieron en toda Alemania mil quinientos noventa y dos cursos, a los que asistieron cuarenta mil doscientos ochenta y seis alumnos mayores de edad, entre los cuales veinte mil cuatrocientos cincuenta y seis obreros.

Se hace subir a ciento veinte mil el número de personas instruidas en el *Esperanto* hasta comienzos del año actual; existen cuarenta y nueve textos diferentes de Gramáticas germano-esperantistas y diez y ocho diccionarios. De las primeras se han vendido más de seiscientos mil ejemplares.

Habida consideración al número de habitantes, hay naciones, como la Checoeslovaquia, donde los progresos son aún de mayor consideración.

El capítulo tercero trata de los *resultados de la enseñanza* según los informes recibidos de los ministerios de Instrucción Pública de varios países. Sobresale entre ellos el Británico que se inserta como apéndice. Todos ellos coinciden en afirmar la gran influencia moral que esta enseñanza ejerce sobre los niños, más particularmente los pobres, que hallan en el Esperanto una llave para el conocimiento de lenguas más difíciles. Los informes Extremo-Orientales afirman otro tanto, siendo opinión general que cualquier japonés, chino o annamita podrá emplear un par de años en aprender *bien el Esperanto*, mientras empleará seis, ocho o más años en aprender mal cualquier lengua viva natural. Tratándose de europeos (dice el informe) puede afirmarse que el Esperanto es ocho o diez veces más fácil que cualquier lengua del tronco Ario. Muy oportunamente hace observar el ilustrado secretario general que para perfeccionarse en el *Esperanto* no hace falta salir del propio país, como ocurre tratándose de otras lenguas extrañas.

Por último, el capítulo cuarto se ocupa del "uso práctico del Esperanto", ofreciendo datos, naturalmente incompletos. Hace subir a cuatro millones los textos esperantistas vendidos en los treinta y cinco años que el Esperanto lleva de existencia y a 700.000 las personas adultas que han seguido cursos. Agregando los niños, supone que en el año que termina o en breve, habrá 100.000 estudiantes más.

Trata después de la Asociación Universal de Esperanto; enumera sus preciosos e importantes servicios. Todo miembro de la "Universala-Esperanto-Asociación" tiene asegurada protección y compañía en el extranjero.

Cita las ferias de Muestras en donde se emplea con éxito creciente el Esperanto; las Cámaras de Comercio, que lo recomiendan, las Asociaciones Internacionales que lo usan; las conferencias literarias y científicas que se han dado en Esperanto; hace constar la facilidad de conocer por medio de él las mejores obras de las literaturas extranjeras, especialmente de la Eslava, que sin el Esperanto no sería conocida. Consigna también que, como lengua hablada, no ofreciendo dificultades su pronunciación, no deja en muchos casos ni aún percibir el acento nacional del orador, lo que no ocurre con los demás idiomas. Expone las ventajas que para los ciegos esperantistas han traído las ediciones de escritura "Bralles" de las obras traducidas al Esperanto.

Como curiosidad copiamos del informe los idiomas de que hay gramáticas esperantistas: estos son: inglés, árabe, armenio, checo, búlgaro, danés estonio, finlandés, francés, alemán, griego, kin[...], hebreo, español, holandés, húngaro, islandés, italiano, japonés, catalán, chino, croata, latín, letón, lituanio, polaco, portugués, [...] ruso, ruteno y ukraniano, servio, eslovaco, esloveno, sueco, turco y visayo (islas Filipinas). Esto ofrece gran facilidad para el estudio de estos idiomas, pues poseyendo una de estas gramáticas, basta convertir el texto en clave y viceversa para adquirir conocimientos siquiera elementales del idioma que se quiera aprender.

La publicidad que se obtiene por medio del Esperanto, es también digna de consideración y conviene tener en cuenta que aún siendo relativamente restringido el espacio en que se desenvuelve, puede calcularse que aparece un libro nuevo de Esperanto cada dos días.

El informe termina con estas palabras: "El poder de un idioma supone gran fuerza, y la Liga de Naciones tiene importantes motivos par seguir con especialismo interés los progresos del movimiento esperantista, que ofrecerá sin duda, graves consecuencias bajo el aspecto de la unión moral del mundo, generalizada en difusión."

El señor Vilar fué aplaudido y felicitado al terminar la lectura.

El director de la Escuela Normal de Maestros señor Cruz, finalizó el acto con un brillante discurso agradeciendo y estimando el ofrecimiento del señor Vilar de encargarse de una clase esperantista dedicada al Magisterio sevillano.

En sentido párrafo, invitó al personal docente y a los alumnos de aquélla normal, a seguir los derroteros de cultura marcados por el altruismo de tan filantrópico catedrático, haciendo resaltar la armonia que guardan con la augusta misión del maestro.

Los corresponsales fotográficos de algunos periódicos ilustrados, hicieron varios magnesios.

De Capitanía general

La reconquista de Sevilla

Su alteza el capitán general, recibió esta mañana una comisión de la Capilla real de San Fernando, formada por el capellán mayor señor Holgado Yusta y don Javier Lazo, que fueron a invitar al infante a la ceremonia religiosa que se celebrará mañana 23, en la Catedral, con motivo del aniversario de la reconquista de la ciudad de Sevilla por el rey San Fernando, cuyo incorrupto cuerpo se descubrirá a la veneración de los fieles por la mañana y tarde.

Para rendir honores concurrirá una compañía con bandera y música.

—Fueron recibidos por su alteza el capitán de corbeta, don Angel Jácome y Ramírez de Cartagena y marqués de Torres Cabrera, caballero de Alcántara; el teniente coronel de Artillería don Fernando Pérez de Ayala, y al auditor de división señor Jordán de Urries.

También fué recibida una Comisión de la Cruzada del Buen Hablar, compuesta por los señores Galte Sánchez, abogado; Macías Díaz, catedrático y don Antonio Marcolongo.

—El infante don Cárlos, ha enviado su pésame por conducto del gobernador militar de Huelva, a la familia del fallecido alcalde de aquella ciudad señor Mora Claros.

—Los infantes asistirán esta noche a la función que se celebrará en el Salón Llorens en honor del actor dramático señor García Aguilar.

En el Hospital Victoria Eugenia

Su alteza la infanta ha visitado el Dispensario "Victoria Eugenia," de la calle Marqués de Paradas.

Fué recibida por las damas de la Cruz Roja de servicio y otras de la aristocracia y los profesores médicos.

Su alteza visitó a los enfermos operados en aquéllas clínicas, enterándose del estado de su salud.

Pescaderías Gallegas

Precios del 22 de Noviembre 1922

Almejas, 0'70 pesetas kilo, Acedias, 2'50; Besugos, 0'75; Boquerones, 1'00; Cazón, 3'00; Corvina, 0'00; Chocos, 1'25; Calamares, 2'50; Gambas, 2'00; Japonesas, 0'00; Jureles, 0'00; Langostinos, 0'00; Lenguados, 4'50; Morralla, 0'90; Merluza, 2'25; Pescadilla, 1'30; Rubio, 0'65. Rape, 1'50; Sardinas, 1'00; Sampedros, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'00; Cigalas, 1'75; Gambas cocidas, 0'00; Almejas finas, 0'00; Sardinas en conserva, lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

Informaciones de los Juzgados

No hay noticias salientes, ni nada tampoco que merezca la publicidad, o los honores del comentario.

Unicamente sabemos que un carro de Alcalá ha atropellado en la calle Laraña a una mujer, causándole lesiones, de las que fué curada en la casa de socorro de la Albóndiga.

Del Pedroso ha ingresado en el Hospital civil, para continuar curándose de la fractura de una pierna, complicada con una herida grave, una vecina de dicha localidad.

Y de Marchena ha ingresado en el mismo centro un individuo que en el pasado mes de octubre se causó una herida en la cabeza.

El conflicto de los escolares

Se han reunido en la Universidad los representantes de todos los cursos, bajo la presidencia del vicepresidente de la Federación, señor Carvajal.

Se acordó, por diez votos contra siete y una papeleta en blanco, persistir en la huelga por solidaridad con sus compañeros de Madrid.

La directiva de la Federación se reunió esta tarde, facilitándonos la siguiente nota oficiosa:

Nota oficiosa

Un diario local, se permite hacer, con motivo de unas declaraciones del gobernador interino, señor López Quintanilla, varias manifestaciones con respecto a la actual huelga escolar, manifestaciones que por su inexactitud conviene desmentir.

La Federación Escolar Sevillana, se cree por lo tanto en el deber de dar a la publicidad las siguientes afirmaciones:

Primero. Que el no entrar en clase es motivado, única y exclusivamente, por solidaridad con sus compañeros de Madrid.

Segundo. Que el enojoso incidente con el general señor Perales, quedó terminado a raíz de la entrevista de dicha autoridad con el señor rector a presencia de su alteza el infante don Cárlos.

Tercero. Que los estudiantes quedaron plenamente satisfechos de las gestiones de su rector, como lo prueba el hecho de habérsele dado por unanimidad, un voto de gracias en junta general, y

Cuarto. Que las cartas enviadas a los periódicos, son particulares y carecen por lo tanto de todo valor.

El presidente, A. M. Carvajal. El secretario, V. Chiralt.

Del descarrilamiento del tren de Mérida

El factor de la compañía de M. Z. A. en el Pedroso, don Antonio Barata López, en nombre de numerosos compañeros, nos ruega hagamos constar el agradecimiento de los mismos a cuantas personas rindieron homenaje de respeto al paso por la estación del citado pueblo, del cadáver del infortunado maquinista Rafael Márquez.

Este, como se recordará, fué víctima del accidente ferroviario ocurrido al tren correo número 72, de Mérida a Sevilla, el día 15 del actual. Dicho empleado falleció en el cumplimiento de su deber, siendo detalle demostrativo de que él fué su preocupación hasta los últimos momentos, el aparecer una de las manos del cadáver cogida a la palanca del freno.

La distinguida familia de don José Guerra Sevillano, entregó a la comisión que acompañaba al cadáver, una magnífica corona de flores naturales. La entrega fué hecha por la bellísima señorita Amparito Guerra. Las bellas señoritas Josefa y Pilarcita Riestra, entregaron también bellos ramos de flores.

En nombre de la comisión, el señor Ramos dió las gracias a cuantas personas rindieron el homenaje de sentimiento por la muerte del infortunado Rafael Márquez.

Crónica financiera

Contra lo que parecerá lógico suponer, los acontecimientos políticos de la semana no han alterado la calma en que se obstina la vida bursátil hace unos meses.

Acaso el mantenerse el pueblo ajeno a los pleitos militares primero y a las algaradas estudiantiles después, se ha reflejado en la indiferencia de los capitalistas que no han sentido ni grandes temores ni exageradas esperanzas.

Consecuencia de ello es la perfecta uniformidad observada en las cotizaciones en las que apenas se destacan oscilaciones sensibles. Las variaciones que como excepción experimentan un día algunos valores, son compensados con una reacción contraria inmediata.

En los valores del Estado únicamente se nota una mejora de importancia en el exterior que de 85,60 que se cotizaba en la semana precedente ha llegado hasta 86,80. El interior presenta un retroceso de 10 céntimos, quedando a 70.55. El amortizable 4 por 100, se mantiene estancado en 90 y si el 5 por 100 antiguo pierde de 96,75 a 96,25, la baja es debida al corte del cupón el día 15. También se sostienen con tendencia firme las obligaciones del Tesoro, cerrando a 102.50 y 102.40.

El mismo fenómeno de estabilidad y de afianzamiento se observa en los valores municipales, no obstante estar próxima la discusión de un nuevo empréstito cuya emisión puede alterar los tipos en este mercado.

Las cédulas hipotecarias conservan cotizaciones análogas a las registradas en nuestras crónicas anteriores, o se cotizan alza como en la última sesión; solamente las de al 4 por 100 pierden entero y medio, quedando a 87.90.

En las sección de Bancos hay poca actividad. El de España gana de 575 a 5[illegible] habiendo alcanzado como máximo de la semana la cifra de 585.50 y en cambio los bonos que comenzaron aumentando un entero, descienden en el último día hasta 5[illegible] tipo que representa una pérdida de cinco enteros. Las acciones del Hipotecario acusan una gran firmeza como respuesta al propósito del Consejo de Administración de deliberar sus acciones en un diez por ciento con motivo de la celebración del cincuentenario de su fundación. La cifra de sus cotizaciones ha variado en la semana de 180 a 250. Hispano. Español de Crédito. Central. Río de la Plata, obtienen ligeras mejoras a pesar de que en este último hubo algo de pesadez en la sesión de ayer.

En el grupo industrial se opera con timidez y entre un reducido número de personas; los únicos valores cuyas transacciones merecen citarse, son las azucareras, que quedan a 57.25 y a 28 baja que es consecuencia del balance del ejercicio anual con una pérdida de 21 millones de pesetas y las Felgueras, que sufren descenso aunque no tan considerable.

La mayor excepción a la impresión general antepuesta a estos trotes, la presentan los ferrocarriles. Los éxitos teatrales del Gabinete Sánchez Guerra y con ellos su afianzamiento en el poder, se traducen en un renacimiento de la confianza que al fin ha de ser aprobado prontamente el proyecto de Ordenación ferroviaria. Así los Alicantes al contado, que ante el peligro de la crisis cerraron el viernes pasado a 336.50 alcanzaron ayer el tipo de 344.50 y los Nortes ascienden de 339.50 a 343.75. El metro firme y los tranvías resistentes, aunque esto parezca una gedeonada.

Las obligaciones ofrecen la característica general de normalidad: mejoran la mayoría de los escasos valores cotizados y los aislados descensos son de poca importancia.

El corro de divisas extranjeras se ve venciendo el pesimismo y a pesar de perder los francos 1.20 enteros en una sola sesión por el alza de la peseta en París, las últimas cotizaciones a 45.80 suponen una subida de 4,40 enteros con relación al cierre del viernes pasado. También se hacen en alza a 121, los francos suizos y las liras a 30.25. Las libras descienden de 29.41 a 29.32 y los dólares retroceden a 6.54. En los marcos se observó alguna reacción durante la semana, llegando a 0,20 más la última cifra es de 0,15.

Como resumen podríamos repetir lo anticipado al comienzo añadiendo que mientras por diversas emisiones seguía solicitado el capital, continuará esta paralización en los negocios de Bolsa.

A. PEREZ CAMARERO

Madrid, noviembre de 1922.

Informaciones del Gobierno civil

REGRESO DEL GOBERNADOR

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el gobernador civil vizconde de Priego, quien nos ha dicho que había visitado el presidente de la Cámara Agrícola, don José Huesca, y la junta directiva de la Cruzada del Buen Hablar, esta última para invitarle al acto que proyectan celebrar el domingo próximo.

El señor vizconde de Priego, invitado por el alcalde, asistirá mañana a la Catedral a la tradicional fiesta que habrá de celebrarse en honor del Santo Rey.

LAS CUESTIONES OBRERAS

Oportunamente dimos cuenta de las aspiraciones de los obreros agrícolas de El Pedroso, que solicitaban la mediación del gobernador, para que de los montes de la "Jarosa", en el término de dicha localidad, se les cediesen lotes de terrenos para roturarlos y sembrarlos, con lo que estimaban podrían remediar la crisis por que atraviesan a causa de la escasez de trabajos.

El señor vizconde de Priego solícitamente atendió los requerimientos que se le hicieron, y vencidas toda clase de dificultades, se acordó acceder a los deseos de los trabajadores.

A tal fin se ha constituido en el Ayuntamiento de El Pedroso la comisión encargada del reparto de los terrenos de una parte de la "Jarosa", y ya lleva dos días esperando que acudan los solicitantes para proceder al sorteo de las parcelas, respetando y dejando fuera de concurso las roturadas y las que están de siembra y barbecho, perdonando además el canon de veinte pesetas que habían de satisfacer por cada una, los favorecidos.

Pues bien: la comisión, a pesar de sus invitaciones a la clase obrera, todavía no ha logrado que se le acerque ninguno de los muchos individuos que aspiraban a labrar las referidas parcelas.

DENUNCIAS POR ADULTERIO

En el cuartel de la Guardia civil de San Felipe ha presentado denuncia Manuel Humanes, vecino de Sevilla, que acusa de adulterio a su esposa Rogelia García Villar. Esta ha desaparecido en unión de Francisco Rubio, cuya mujer, Francisca Florez, ha presentado también la correspondiente denuncia por igual delito.

Se practican diligencias para descubrir a los fugados.

NOTICIAS

Por la Comandancia de Marina de esta capital se cita al individuo [illegible] a la misma, en horas hábiles [illegible] de nueve a doce de la mañana, para notificarle asunto de su particular interés.

Hasta el día 28 de noviembre actual y en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en el Negociado de Registro de la Secretaría Municipal, para un concurso para contratar la construcción de muretes de ladrillos en los arriates de la plaz de Conde de Casa Galindo, con arreglo a las condiciones facultativas y económicas que figuran en el expediente respectivo de manifiesto en el Negociado de Policía urbana.

CASA UNGRIA. La Delegación en Sevilla de esta antigua e importante Agencia, ha trasladado sus oficinas de Albareda, 38, a Miguel del Cid, 20.

El día primero de diciembre, dará una conferencia en el Centro Mercantil, el señor don Luis Fernández Clérigo, juez decano de Sevilla.

Ha sido propuesto para miembro de la directiva del Congreso de Ultramar, cuyas sesiones se celebrarán en breve en Madrid, Barcelona y Sevilla, el presidente del Centro Mercantil, don Juan Moliano.

Hasta el día 30 del mes actual, y en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en el Negociado de Registro de la Secretaría Municipal, para la venta de basuras procedentes del servicio de limpieza pública en el barrio de Triana.

Detalles en el Negociado de Policía urbana.

Pérdida

De una medalla con cadena de platino en el muelle; la persona que la haya encontrado puede entregarla en calle O'Donnell, 30, principal, y se le gratificará espléndidamente.

ACADEMIA PREPARATORIA militar de San Ramón.

Dirigida por el comandante de Estado Mayor, don Manuel Mesa

Antonio Salado, 14.

Informaciones comerciales

Ganado vacuno y lanar

Día 22.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'65 a 2'75; novillos, de 0'00 a 0'00; utreros; de 3'05 a 3'30; erales, de 0'00 a 0'00; añojos, de 0'00 a 0'00; terneras, de 3'10 3'40; carneros, de 0'00 a 0'00, ovejas, de 0'00 a 0'00; borregos, de 2'00 a 2'30; borregas, de 2'00 a 2'30; machos cabríos de 0'00 a 0'00; cabras, de 0'00 a 0'00; Cabritos de 0'00 a 0'00.

Mercado y matadero de cerdos

Día 22.

Existencia anterior 1004; entrados en el día de hoy 253; Total 1.257.

Salidos: de tránsito, 0; para el consumo, 121, inutilizados, 1.

Existencia para el día inmediato, 1136

Precios, para el entrador a 2'50 pesetas, para el tablajero a 2'84.

Aceites

Día 22.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y nueve pesetas a diez y nueve pesetas setenta y cinco céntimos (76 a 79 reales arroba), según acidez.

Aceite nuevo, de 72 a 74 reales arroba, según acidez y procedencia.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 43 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla

Clase barbilla y blanquillo, a 43 pesetas los 100 kilos, id., id.

Clase voltizos, a 42 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés, a 41 pesetas los 100 k. id. id.

CEBADA.—La de clase extremeña, de 31 y 1/2 a 32 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

La del país, según clase, de 33 a 34 pesetas los 100 kilos, idem id.

AVENA.—Clase del país de 32 y 1/2 a 33 pesetas los 100 kilos íd. íd. s/v Sevilla.

La gris extremeña, a 28 y 1/2 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

HABAS.- Cochinoras, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse de 43 a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 00 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 00 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 51 a 52 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 40 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 125 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 00 a 00 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 60 a 65 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 54 a 55 pesetas los 100 kilos id. id.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 57 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 54 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 28 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 24 pesetas id. id.

Basto, a 26 pesetas id. id.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepín

EL NOTICIERO 29 SEVILLANO

renta, y el antiguo castillo de mis padres, situado al borde del Océano. ¿Qué es esto comparado a lo que tenéis el derecho de esperar y exigir? ¡Nada, lo sé! No os digo: "¡Soy noble! ¡Soy rico...!" Pero si únicamente: "¡Amo con toda mi alma a la señorita Juana, y, si consentís en que sea mi esposa, os juro, bajo mi palabra de gentilhombre, bajo mi honor, que la haré dichosa!"

A estas palabras, pronunciadas con un entusiasmo creciente, sucedió un corto silencio.

El duque levantó la cabeza, que había tenido inclinada sobre su pecho mientras hablaba Kerjean. Iba a contestar, pero el barón no le dió tiempo.

—Os ruego, señor duque — exclamó — que no me respondáis ahora... Hasta el momento en que hayáis pronunciado vuestro fallo, que destruya por completo mis sueños, aun tendré esperanzas. Dejadme disfrutar hasta mañana de este bien supremo. Mañana volveré a pediros la palabra que hará de mí el más dichoso o el más desgraciado de los mortales. Pero cualquiera que deba ser mi suerte, y sea la que quiera vuestra determinación, sabré si es necesario, ocultar los sufrimientos de mi destrozado corazón. No pronunciaré ni un grito de angustia ni un gemido. Mis ojos permanecerán secos en vuestra presencia, y mis labios enmudecerán... Abandonaré esta mansión como voy a salir hoy, con la apariencia de un hombre animado. Por la noche me alejaré de París... tres días después, de Francia, y llevaré a lejanas tierras un recuerdo querido y un sufrimiento que durará mientras yo viva. Señora duquesa, tengo el honor de poner a vuestros pies mis humildes respetos... Señor duque, mañana tendré el honor de volveros a ver.

Y Kerjean, después de haber saludado con una dignidad y gracia exquisitas, se dirigió hasta la puerta del salón y llegó a ella antes que los duques hubiesen vuelto del profundo asombro en que estaban sumidos. Sin embargo, bien pronto se rehizo el señor de Simeuse y alcanzó al barón en el gran salón de recepciones. Le acompañó, no solamente hasta el vestíbulo, sino hasta el patio, donde esperaba el elegante carruaje de Kerjean.

En tanto que fueron juntos durante aquel largo trayecto, ninguna palabra se dirigieron aquellos dos hombres.

El barón subió a su carruaje y repitió, inclinándose hacia la portezuela y saludándolo por última vez:

—Hasta mañana, señor duque.

Luego, tan pronto como se hubo puesto en movimiento el coche, se dijo con una expresión indefinible:

—¡Diablo, diablo, este negocio marcha más despacio y peor de lo que yo hubiera creído...! La duquesa es mi enemiga, no hay duda. ¿Por qué? Lo ignoro... ¡pero lo sabré! Hoy, si no me hubiera tenido la prudencia de rehuzar una inmediata contestación seguramente iba a estrellarme. ¡Mañana habrán reflexionado... la noche es buena consejera! Los duques no pueden pasarse sin mí o al menos así lo creen, lo cual es una ventaja. La noticia de mi viaje a lejanas tierras no dejará de producir un poderoso y excelente efecto. Además, me reservo otra, si las circunstancias lo exigen. ¡La casualidad, al colocar en mi camino esa bohemia, esa gitana, ese vivo retrato de la hermosa duquesita ha puesto al duque y a su madre a mi disposición! ¡Que tengan cuidado! ¡Gracias a este parecido, la linda Juanita se encuentra comprometida y deshonrada por mí cuando yo quiera... y entonces no tendrán más remedio que echar en mis brazos a esa hija deshonrada, perdida...! Resultado, sea lo que quiera lo que decidan los Simeuse y cualquiera que sea el camino que debe conducirme a mi objeto llegaré... ¡vaya si llegaré!

Y Luc de Kerjean se frotó las manos satisfecho.

XIII

El señor de Simeuse, al volver al pequeño salón, encontró a su esposa puesta de hinojos delante de un magnífico cuadro que representaba las santas mujeres en la tumba de Jesucristo, obra del pintor Sueur.

El rostro de la duquesa, humedecido por el llanto, ofrecía la expresión del dolor sublime, trasladado magistralmente al Lienzo por el gran artista sobre el semblante de la Virgen Madre.

Al oír aproximarse a su esposo, volvió hacia él su rostro desolado, y con voz conmovedora murmuró:

—Veis que mis temores eran fundados; veis que adiviné perfectamente que ese hombre sería el ángel malo de nuestra casa.

Creemos poder afirmar que el señor de Simeuse participaba de las mismas angustias de la duquesa; sin embargo, respondió con una aparente calma:

—Querida Blanca, yo creo que exageráis demasiado los peligros de la situación.

Las miradas de la angustiada madre se fijaron sobre las de su marido como interrogándole.

—Convengo en que la pretensión del señor de Kerjean es un poco extraña —dijo el duque;—pero, después de todo, su petición no tiene nada de alarmante; petición hecha de una manera tan respetuosa, tan humilde, que la forma salva el fondo... Sin género de duda, el señor de Kerjean es un gentilhombre, y además lo creo un hombre muy galante... Está locamente enamorado de nuestra hija, que a decir verdad, es bastante seductora para poder inspirar a primera vista una pasión ardiente... Esto es una desgracia para él. Pero, ¿en qué esta insensato y repentino amor, perfectamente respetuoso por otra parte, us autoriza a tratar como enemigo a ese señor a quien le somos deudores de tan señalado favor?

—¿En qué?—exclamó la duquesa.— ¿No comprendéis que Juana está irremisiblemente perdida?... ¿No comprendéis esto... vos... su padre?

—¿Y por qué está perdida? ¿De qué manera?

—De todas maneras...

—No puedo participar de esa desconsoladora convicción, puesto que el señor de Kerjean puede salvar nuestra hija...

—¡Estáis en un error!

—Blanca, reflexionad lo que decís.

—Estoy convencida de lo que digo... ¡El barón de Kerjean no será el salvador de Juana!

—¿Queréis hacerme creer que si le llama no acudirá en nuestro auxilio?

—Si no le otorgáis la mano de Juana, no.

—Esto sólo lo haría un hombre sin corazón.

—No creo en el corazón del barón de Kerjean.

—Pues si es así, nos quedará aún el supremo recurso de aceptarle por yerno.

La duquesa unió sus manos con desesperación.

—¡Aceptarle por yerno!— exclamó.— ¡Ah! Razón tenía yo al deciros que nuestra desgraciada hija estaba perdida, sin esperanza... ¿Olvidáis que Juana ama a Renato de Rieux, su [illegible] tido, con esa santa e intensa ternura que únicamente experimenta una vez en su vida una vida casta y noble como ella? El alma de Juana está hecha a imagen de la mía... ¡Hubiera deseado mejor morir que renunciar a vos! Nuestra hija no comprará [illegible] salvación al precio de una iniquidad de [illegible]

—¿Y llamáis traición ceder a la fa

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

MADRID

El conflicto universitario.-Nueva reunión de los estudiantes

[illegible] de la Facultad de Medicina por haberles sido negado el anfiteatro, volvieron a reunirse esta mañana los estudiantes para seguir tratando de la cuestión planteada desde los recientes sucesos.

El presidente de la Federación, señor Sanchis, dió cuenta de que el abogado señor Serrano Batanero se ha ofrecido a los estudiantes para ejercer la acción popular en la causa contra el guardia Barrondo.

Acordóse conceder un voto de gracias al diputado señor Sarradell por el entusiasmo con que defendió ayer en el Congreso el prestigio universitario frente a los excesos de la fuerza pública.

También se dió cuenta del acuerdo adoptado por el decano de no cubrir las plazas de interuos, y se convino preguntar nuevamente al ministro de la Gobernación si está o no dispuesto a permitir la celebración de la manifestación proyectada.

Por último convocóse para mañana a una nueva reunión en la que se dará conocimiento de los acuerdos que adopte hoy el claustro.

Reunión de profesores.-Piniés no da garantías

Esta mañana, los profesores universitarios celebraron particularmente una reunión preparatoria de lo que con carácter oficial se verificará esta tarde para tratar del conflicto pendiente.

Las impresiones no son satisfactorias, pues parece que el señor Piniés no ha dado al señor Rodriguez Carracido garantías suficientes de que sea guardado en lo sucesivo el respeto que la Universidad merece.

El suceso de la Casa del Pueblo

El juez del distrito del Hospicio se ha hecho cargo de las diligencias instruídas con motivo del sangriento suceso desarrollado ayer en la Casa del Pueblo.

En Palacio

El despacho del Rey.-Audiencias

Don Alfonso despachó esta mañana con el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Le visitó el capitán general de la región.

Después concedió una numerosa audiencia militar, recibiendo en ella al teniente coronel señor Ramírez, ex ayudante del monarca, que va destinado a Tetuán a las órdenes del comisario superior.

El Rey de maniobras

Mañana irá probablemente don Alfonso a El Encinar, para presenciar las maniobras que realiza el regimiento de Wad-Ras.

El sábado irá a Guadarrama donde está acampado el regimiento de Saboya.

Los hijos del Rey en el palacio de Comunicaciones

Acompañados de sus profesores y en visita de estudio, estuvieron en el Palacio de las Comunicaciones el príncipe de Asturias y el infante don Jaime.

Les recibieron el director general y algunos jefes, acompañándoles en la visita a todos los departamentos donde los regios visitantes observaron con suma atención la forma como se practican los servicios.

Los catedráticos de Madrid muéstranse inclinados a la transigencia

Nuevas reuniones de profesores y alumnos.--Lerroux visita al ministro de la Gobernación.--Calderón irá a Barcelona.--Los comentarios en los pasillos del Congreso.--El principe de Asturias y el infante don Jaime hacen estación en el Palacio de Comunicaciones.---Firma de decretos.--El temporal en Melilla.--Otras informaciones

En la Presidencia

Firma de decretos

Al recibir a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, les manifestó que el señor Sánchez Guerra, al despachar esta mañana con el rey, había sometido a la firma varios decretos de Hacienda, entre los cuales figuran los siguientes:

Aprobando la plantilla del cuerpo especial de liquidadores de utilidades.

Autorizando al ministro para presentar al Parlamento un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario, importante 378.638 pesetas, con destino a obligaciones de dependencias ministeriales.

Fijando los requisitos a que deberá ajustarse la importación de las 750.000 toneladas de carbón contratadas con Inglaterra.

Estableciendo el abono de cuatro pesetas setenta y cinco céntimos por toneladas de carbón español en el litoral.

Firma de Guerra

Disponiendo que el general de brigada, de la primera reserva, don Enrique La Hoz López, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que a los generales, jefes, oficiales y habilitados del Ejército, agregados militares en el extranjero que realizaron la misión de visitar los campos de concentración de prisioneros en los diferentes frentes, durante la guerra europea, se les abone como servido en campaña el tiempo invertido en el citado servicio.

Concediendo gran cruz de la orden de San Hermenegildo, al contralmirante de la Armada don Manuel Bruquetas.

Confiriendo al coronel de Artillería don José Cantón, el mando de las fuerzas de dicha arma en Menorca.

Idem al teniente coronel de Artillería don Joaquín Montesoro, el mando de las fuerzas de Larache.

Destinando a la Subinspección del quinto tercio (Valencia), al coronel de la Guardia civil don José Martín.

Idem a los tenientes coroneles del mismo Instituto don Carlos Ochoterena al mando de la Comandancia de Caballería del cuarto tercio (Sevilla); don Miguel Soto, al de las fuerzas de Orense; don Francisco Real al de las de Logroño, y don Clemente Martín a Alava.

Idem al teniente coronel de Infantería don Claudio Temprano, al mando del grupo de fuerzas Regulares indígenas número 5.

Concediendo medallas de sufrimientos por la Patria, pensionada, a tres jefes y dos oficiales heridos durante la campaña de Africa.

Idem idem a tres oficiales heridos a consecuencia de accidentes de aviación.

Acordando rectificación de la pensión correspondiente a la medalla de sufrimientos por la Patria concedida al teniente, hoy capitán, don Celestino Blanco Barrios.

Autorizando la adquisición por gestión directa de material de radiotelegrafía transportable para aeroplanos, y dos aeroplanos Breguet.

También se autoriza a la Real Fábrica de Armas de Toledo para la adquisición y montaje de los talleres de artificios de fuego de guerra.

Autorizando a la Intendencia militar para adquirir de dos casas constructoras catalanas 180 cocinas de campaña.

Firma de Marina

El monarca ha firmado esta mañana los siguientes decretos de Marina:

Autorizando al ministro para convocar a concurso con objeto de adquirir un bote automóvil que será destinado a la vigilancia de Mar Chica.

Promoviendo al empleo de contraalmirante al capitán de navío don Eliseo Sánchez Jaén; al cargo de intendente, a don Pedro Rapena, y destinándolo al departamento de Cartagena.

Confiriendo al empleo inmediato a los alféreces de la escala de reserva auxiliar de la Armada, don Antonio Galindo y don Diego Baeza.

Idem a los comisarios don Andrés Cerdá y don José María Lozano.

Nombrando contador de navío a don Augusto Castro.

Idem capitanes médicos a don José Sopeña y don Manuel Sánz.

Concediendo recompensa al coronel de Artillería don José María Vázquez Castro.

En Gobernación

No hay noticias

El ministro de la Gobernación no tenía hoy noticia alguna interesante para los periodistas.

Lerroux en Gobernación

El señor Lerroux estuvo en el ministerio de la Gobernación presentando al ministro una comisión valenciana que solicitó el apoyo del señor Piniés para que se den facilidades al Ayuntamiento de Valencia que gestiona la emisión de un empréstito con destino al proyecto de obras públicas que tiene preparado.

En Estado

Un banquete de despedida.--Las relaciones entre España y Alemania.-- Las ofensas al rey de España.

El jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado, señor conde de Bulnes, dijo que habíase celebrado un banquete de despedida en honor del encargado de Negocios de la República de El Salvador.

El acto ha sido organizado por el ministro de Cuba, asistiendo el ministro de Méjico y los señores Torres Quevedo y Francos Rodríguez.

También manifestó el conde de Bulnes que había estado a visitar al ministro el embajador de Alemania.

Los periodistas preguntaron si esta visita estaba relacionada con la reanudación de las negociaciones comerciales con Alemania, respondiendo el conde que el Gobierno español está en las mejores condiciones para tratar con todas las potencias; pero para restablecer las relaciones con los alemanes tal como estaban antes de la depreciación del marco, es necesario hacer un detenido estudio para no lesionar intereses.

Respecto del incidente ocurrido con Francia por las ofensas que se infieren al rey de España en una revista teatral que se representa en París, dijo el conde de Bulnes que no podía decir nada, remitiéndose a lo dicho por el ministro a la entrada del último Consejo.

Pasillos del Congreso

El discurso de Prieto, juzgado por los romanonistas. Los catedráticos se inclinan a la transigencia

Los pasillos del Congreso estaban muy concurridos antes de la sesión.

Entre los comentarios al discurso de Indalecio Prieto recogimos la opinión de los romanonistas, quienes estiman que el diputado socialista había estado francamente gubernamental procurando poner de cuerpo presente a los militares salvando de responsabilidad a los políticos.

Sobre la actitud de los catedráticos frente al Gobierno creíase que en la reunión que celebraban en el claustro universitario el señor Carracido y los pro[illegible] se llegaría a un acuerdo de [illegible].

Esta [illegible] fué confirmada por el [illegible] de Instrucción al llegar al Congreso, manifestando que había asistido a dicha reunión de catedráticos y aunque [illegible] al final, pudo cerciorarse de que [illegible] la actitud de algunos profesores partidarios de persistir en la actitud adoptada, la mayoría se inclinaba a la transigencia.

La discusión del expediente Picasso

Hoy era bastante menor que ayer la expectación entre los parlamentarios para oir la continuación del discurso de Indalecio Prieto sobre las responsabilidades por el desastro.

En cambio la atención pública es visiblemente mayor, pues la demanda de autorizaciones para concurrir a las tribunas es tan extraordinaria que para algunas de ellas se han facilitado doble número de tarjetas.

El ministro del Trabajo irá a Barcelona

El próximo viernes marchará a Barcelona, el ministro del Trabajo, para asistir en nombre del Gobierno a la clausura del Congreso de seguros sociales.

El conflicto obrero de Málaga.-Clausura del Centro obrero.-Varias detenciones Los panaderos declaran la huelga

La Policía ha clausurado por orden gubernativa el Centro obrero.

Han sido detenidos Paulino Díaz y seis individuos más, significados sindicalistas, a quienes se consideran como los directores del movimiento.

Se ha dictado auto de prisión contra catorce individuos del ramo de construcción por delitos de imprenta.

Los panaderos han declarado la huelga.

El público se agolpa a las puertas de las tahonas para abastecerse de pan.

Por si[illegible] de orden pueda alterarse [illegible] ha reforzado la vigilancia.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 22

A las cuatro de la tarde comienza la sesión, presidiendo el señor Sánchez de Toca.

El señor ELIAS DE MOLINS pide la adopción de medidas prohibitivas en el consumo del alcohol. Se lamenta de que no se persiga a los mixtificadores.

Le contesta el ministro de ESTADO.

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Continúa el debate sobre profilaxis de enfermedades evitables.

El señor SANCHEZ Y SANCHEZ, queda en el uso de la palabra para rectificar el discurso que ayer pronunció.

Se suspende el debate para reunirse el Senado en sesión secreta, se reanuda la sesión, se da cuenta del despacho ordinario y se levanta.

CONGRESO

Sesión del día 22

A las tres y media abre la sesión el conde de Bugallal.

En el banco azul se encuentran los ministros de Gobernación y Fomento.

En la Cámara hay bastante concurrencia.

El señor RANFUL se lamenta de la crisis porque atraviesa la agricultura, especialmente la cerealista.

El ministro de FOMENTO le contesta afirmando que el Gobierno se ocupa mucho de los intereses de los agricultores.

El señor SALAS explana una interpelación acerca de la escasa consignación que el Gobierno ha concedido para la ejecución de obras de reparación en las carreteras de la provincia de Barcelona.

El ministro de FOMENTO contesta al señor Salas y éste rectifica.

Continúa la interpelación Besteiro.

El señor SARRADELL rectifica el discurso que ayer pronunció. Dice que la política atraviesa actualmente una crisis de agresividad. La contestación que ayer le dió el señor Piniés fué agresiva y no respondía al tono en que el orador se produjo.

El señor Piniés tergiversó mis palabras y de ese modo no es posible una discusión noble. Yo he denunciado hechos concretos y acusado a los señores Millán de Priego y Piniés y a los cargos que formulé debió haber contestado el ministro.

El marqués de VILLABRAGIMA interviene. Dice que por decoro nacional no debe continuar en su puesto el director de Orden Público. La permanencia de éste es un agravio que se hace a la opinión.

Combate al ministro de la Gobernación y al señor Millán de Priego por el régimen de quincenas repetidas que han puesto en práctica, haciendo burla de las leyes.

Dice que el señor Millán de Priego fracasó ruidosamente en la persecución de los asesinos del señor Dato.

Tacha de ridículos los bandos del director de Orden Público y cita el caso de usurpación de las funciones correspondientes a la autoridad municipal cometido por el señor Millán de Priego con ocasión de las obras del Metropaolitno.

Habla de los numerosos atropellos cometidos por la Policía, de la cual está probada su ineficacia si se repasa la larga serie de crímenes que han quedado impunes y los frecuentes hurtos que a diario viene cometiéndose.

No parece sino que la Policía ha sido creada exclusivamente para vigilar las mansiones de los aristócratas o para dar escolta a algunos personajes, tales como el marqués de Lema, que padece manía persecutoria, y, desde luego, el propio ministro de la Gobernación, que cuando realiza alguna excursión a su distrito encuentra la caretera más vigilada que si se tratase de un viaje de la familia real. Así es explicable que el señor Piniés exclame: ¡Qué gran jefe de Policía tengo!. (Grandes risas).

Habla del régimen de quincenas, y censura la forma indebida en que viene siendo aplicado. Cita el caso de José Cedolí, que detenido por orden del señor Millán de Priego sin causa que lo justificara, fué brutalmente apaleado por los agentes y encerrado luego en la Cárcel.

Ha dicho el jefe del Gobierno que bastará que se le demuestre la existencia de un sólo error cometido por el ex director de Orden público, para proceder contra éste; pero es lo cierto que las tropelías denunciadas han sido muchas, sin que el Gobierno haya intentado siquiera depurarlas.

Habla de las coplas que, alusivas al señor Millán de Priego, han sido cantadas en Apolo. Esas canciones son igualmente aplicables al señor Piniés: bastará poner "Piniés" donde dice "Millán" (Risas).

El caso del guardia Parrondo no es un hecho aislado; es síntoma que revela el criterio de despotismo en que los guardias son preparados.

Combate la mala aplicación del artículo 22 de la Ley provincial, y dice que el señor Millán de Priego, escudado en la absurda transigencia del Gobierno, ha podido atropellar impunemente al Poder judicial.

El señor [illegible]ORDOÑEZ [illegible]

[illegible] VILLABRAGIMA:

—[illegible] muy bien [illegible].

[illegible] que el señor Millán de Priego [illegible] simultáneamente los cargos de director de Orden público y de administrador de los fondos secretos de Gobernación.

A cada alberna se le hace tributar con dos reales diarios.

El señor PINIES:

—Supongo que de eso tendrá comprobantes su señoría.

El marqués de VILLABRAGIMA:

—En la Dirección de Orden público esas cantidades no se perciben en papel de pagos al Estado, sino en metálico. Así sucede en materia de multas, pues, impuestas frecuentemente a jóvenes de buena familia, estos dan el dinero para que no pueda quedar indicio de la falta cometida. Si su señoría quiere pruebas de esto, las traeré.

El señor PINIES:

—Si yo no las pidiera, las exigiría la Cámara.

(El señor Ossorio y Gallardo pide la palabra)

Prosigue VILLABRAGIMA:

—De cosas tan lamentables, son culpables principalmente los hombres de la izquierda. Ahí tenéis la llamada Liga de los Derechos del Hombre, de la cual forman parte parlamentarios como los señores Pedregal, Barcia y Salvatella, y que se limitan a mendigar el cumplimiento de las leyes cuando podrían exigirlo.

El señor BARCIA:

—Nosotros no mendigamos nada; pero tampoco admitimos lecciones.

Se suspende este debate y se reanuda la discusión de las ponencias sobre el expediente Picasso.

(Sigue la sesión)

MELILLA

Persiste el temporal

Melilla 22, 16.-Continúa reinando fuerte temporal.

El acorazado «Alfonso XIII» sigue refugiado en Chafarinas.

La carretera de Dar Kebdani está intransitable y la crecida del río hace peligroso el acarreo de los víveres y el material necesario para el abastecimiento de la posición.

Kaddur Namar quiere ser perdonado

Melilla 22, 13.—El antiguo jefe de la cabila de Beni-Said sigue enfermo.

Según noticias recibidas por Abd-el-Kader, el referido moro desea vehementemente que España le otorgue el perdón.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

A las nueve y media. "Arco Iris".

TEATRO CERVANTES

A las ocho y media, "La Corte de Faraón"; a las nueve y tres cuartos, "El anillo de hierro".

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "Palabra de hombre; a las nueve, (doble), "Blanco y Negro"; a las once y media, "Enseñanza libre".

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

Un proyecto interesante

El porvenir industrial de Andalucía

[illegible] un interesantísimo [illegible] publicado en el "Memorial de Artillería", en el que uno de los jefes más prestigiosos del arma, el teniente coronel don César Serrano, se hace iniciador de un proyecto que nos parece digno de ser conocido por nuestros lectores, por la importancia que representa para el país en general, para Andalucía y Sevilla en manera muy especial.

Con este proyecto, el teniente coronel Serrano se hace eco de las aspiraciones nacionales, de emancipar del extranjero todo cuanto se refiera a la defensa nacional. A este efecto, en 1918, don Antonio Maura logró hacer aprobar por el Parlamento una ley de singular acierto e importancia, que autorizaba al Gobierno para concertar con la industria privada el establecimiento de nuevos talleres o instalaciones adecuadas, poniendo a su disposición los fondos necesarios, y señalado, como base del programa, el importe del material que el ministerio competente indicara ser preciso para poner el país en situación de completa independencia por sus necesidades de armas proyectiles y accesorios relativos.

El señor Serrano demuestra que el punto que reune el mayor número de requisitos para la realización de este plan, por un sin fin de motivos de varias índoles es Sevilla, y la localidad El Pedroso, donde se instalarían los Altos Hornos, base de las industrias siderúrgicas que se proyectan, terminando su luminoso informe con estas palabras:

"En vista de todo lo que antecede y llevados de un entusiasmo y de un espíritu altamente patriótico, y firmemente persuadidos de que no se trata de ningún sueño, de ninguna fantasía, sino de una grandiosa realidad, nos permitimos ofrecer las siguientes conclusiones:

Primera. Que sea Sevilla el punto y El Pedroso la localidad, donde se establezca un gran centro metalúrgico que responda a lo preceptuado por la base IV de la ley de Maura.

Segunda. Que, como consecuencia de esta elección, habrá de procederse a relacionar las aportaciones civiles de la actual Sociedad arrendataria de las minas de El Pedroso y de las demás entidades y particulares adheridos con las aportaciones propias del Gobierno de la nación, de conformidad con la legislación vigente, así como de que sea precisamente una de las principales aportaciones para el logro de la empresa, la actuación técnica del cuerpo de Artillería, con su intervención directa en los trabajos de implantación y dirección de la gran empresa que ofrecemos.

Tercera. El encauzamiento de la organización de esta magna empresa habrá de confiarse al organismo que en el año 1920 se creó, ni más ni menos que para hacer [illegible], venciendo toda clase de dificultades, el cumplimiento de la ley de 22 de julio de 1918, sobre la nacionalización de las industrias servidoras de la defensa nacional, obrando siempre dentro de la ley que ya lanzamos, condensada en las palabras fusión de la industria civil con la industria militar, sin la cual no es posible dotar al Ejército del material de guerra que precisa convertir nuestras costas de defensas en fuertes bases navales, y que únicamente se hará posible al enlazar las aportaciones del elemento civil con las del elemento militar.

La sección de Movilización de industrias civiles, con su Junta central, tiene la palabra."

Informaciones de la mañana del 23

De La Palma

Las maniobras del regimiento de Soria.—Segundo día

La Palma 22.

La mañana es fría y desapacible, reinando un noroeste que corta.

A las once luce el sol, mitigando un tanto las crueldades de la temperatura. El batallón expedicionario sale en la misma dirección de ayer, para continuar las operaciones comenzadas.

Hoy ha maniobrado una sección, mandada por el teniente señor Díaz Trechuelo, a la que se encomendó que desalojara una posición avanzada del *enemigo*, el cual, al replegarse ayer nuestras fuerzas, avanzó hasta el caserío del "Chabuco", donde se dispuso a defenderse.

La operación, que se desarrolló en tres tiempos y era bastante complicada, resultó de grandísima vistualidad y muy precisa, haciéndose muy difícil, pues en tanto que la guerrilla enemiga se defendía apoyada por las fuerzas de reserva que ocupaba el "Chabuco", aparecía un núcleo de caballería por la altura que rebasa el caserío, la cual avanzó por el flanco izquierdo, iniciando un movimiento envolvente, que hubo que contener y rechazar con fuego por descargas y a discreción.

En seguida avanza la sección del señor Díaz Trechuelo, con los que van los granaderos de mano, llegando muy cerca del caserío, sobre el que, después de arrojar infinidad de granadas, se precipitaron rápidamente, tomando el caserío al asalto, en tanto que el ala derecha de la guerrilla cargaba a la bayoneta contra las fuerzas que, situadas en la vertiente posterior del "Chabuco", defendían el caserío.

Este momento fué de un efecto asombroso, de un efectismo tan cerca de lo real, que los que presenciábamos la operación, nos sentimos dominados por las violentas emociones que producen las luchas verdaderas; tanto más, que el terreno agreste y desigual, donde se desarrollan estos supuestos tácticos, se asemejan grandemente a los inhóspitos terrenos del Kif.

—Después de la deliberación de jefes y oficiales, acerca del juicio que les había merecido el resultado total del simulacro, salieron parte de las fuerzas a hacer trabajos de fortificación y atrincheramiento, dándose por terminada la operación de hoy.

—Aquí reina cada día mayor entusiasmo por los soldados; grandes y chicos se disputan el honor de obsequiar a los jefes y oficiales, clases de tropa y soldados, y todos a una han pedido al coronel señor Carranza Tapia, que solicite de su alteza real el infante don Carlos, autorice a la banda del regimiento de Granada a que venga los días que quedan de maniobras, ya que la del regimiento de Soria no puede hacerlo por encontrarse en Larache.

Con todos los respetos debidos y pedido por el pueblo entero de La Palma, hago pública su deseo, seguro de que su alteza real, bondadoso, como siempre, se mostrará propicio a un pueblo que se desvive en atenciones con nuestro Ejército.

—Se preparan en La Palma festejos públicos y particulares en honor del batallón de Soria, los que daremos a conocer.—*Olmedo*.

En Santa Lucía

Una joven herida por su novio

En las primeras horas de anoche se desarrolló un sangriento suceso en la plaza de Santa Lucía, motivado por los celos y del que resultó víctima una joven de 19 años de edad, domiciliada en la casa número 19 de la misma plaza.

La referida joven sostuvo relaciones amorosas algún tiempo con un individuo de oficio barbero, conocido por Rafael, que vivía en la misma casa.

Rafael tuvo necesidad de ausentarse de Sevilla, y a su regreso, supo que su novia sostenía relaciones con otro individuo.

Anoche, el barbero acechó a su exnovia, y al salir ésta de su casa, se abalanzó a ella, infiriéndole dos heridas con una navaja barbera.

La oportuna intervención de algunos vecinos impidió que el hecho tuviese peores consecuencias.

La joven fué asistida en la Casa de socorro de la calle Almirante Apodaca, de una herida incisa en la cara y otra en el hombro derecho, siendo calificado su estado de pronóstico reservado y pasando a su domicilio.

El agresor no fué detenido.

ESCENAS DOMINGUERAS

¡AHI VA UN CAZADOR...!



Todos los domingos —y algunos días festivos de guardar también— los respetables señores don Juan, don Pedro, don José, don Ricardo, don Daniel y otros que sentimos no recordar, irrumpen por la mañana temprano en la estación con el equipo de caza a cuestas y el perro por delante. Van al frente de batalla cinegética en el tren que los conejos y los pájaros han dado en llamar *el tren de la muerte*.

He tenido ocasión de viajar con este magnífico ejército dominguero, y su entusiasmo por el higiénico deporte ha tenido la virtud de inducirme una afición súbita para practicarlo. En realidad, después de una semana de trabajo en las ocupaciones y preocupaciones ciudadanas, es muy conveniente salir al campo a respirar aire puro, hacer ejercicios físicos, pegar cuatro tiros y traerse por la noche a casa unas cuantas piezas de caza. Convencido de esto, he decidido salir yo también y al expresar mi resolución entre el grupo de cazadores, todos la aprueban, diciéndome que no hay nada superior al placer de la caza. Pero necesito orientarme para hacer la necesaria provisión de elementos y entablo diálogo con uno de los excursionistas, el que me parece más aplomado y formal; es decir, el que más ha conservado su aplomo, al ponerse el tren en marcha [illegible] otros tan respetables, tan serios en la ciudad durante la semana, en cuanto salen de Sevilla el domingo se transforman de tal modo que hasta parecen más jóvenes. El doctor Fausto no sospechó que en una buena escopeta puede estar la fuente de la eterna juventud.

—Oiga usted, don Pedro —me dirijo a don Pedro que es quien conserva aún la formalidad solemne con que entró en la estación—; yo quiero meterme a cazador.

—¡Bien, amigo mío!—me dice—; lo celebro mucho, no le pesará; la caza es el más completo y útil de los deportes. Desde tiempo inmemorial, ¿sabe usted?, el hombre para alimentarse necesitó crear elementos de caza.

—Sí, señor, lo sé.

—La alimentación no crea usted que consiste hoy en comerse lo que se mate, sino en respirar aire puro para alimentar y tonificar el aparato respiratorio.

—Pero no habrá inconveniente en comerse las piezas que caigan.

—Si mata usted alguna bien; si no las compra usted en la plaza de la Encarnación para que no se metan en su casa con usted.

—Vamos al grano, querido don Pedro: yo voy a meterme a cazador; tal vez el domingo próximo me una a vuestra partida, y necesito saber qué debo hacer...

—¿Tiene usted escopeta?

—No, señor. Ni nada absolutamente de lo que se necesita para cazar. Eso quiero que usted me oriente.

—[illegible] usted: en Sevilla, y sin recurrir a parte alguna, como hacen muchos insinceros sevillanos que hablan mucho de que nuestra ciudad y luego piden al extranjero hasta los palillos de dientes, encontrará usted cuanto pueda necesitar.

—Lo celebro.

—Existe hoy una casa de la cual luego le daré la dirección, que trabaja con sumo escrúpulo el ramo de armería en general y todo género de artículos relacionados con la caza y demás deportes.

—No sabía nada.

—Claro, como muchas personas. Pues créame es una casa que figura en el rango de las primeras de España.

—No lo dudo.

—Puede atender las peticiones de los más exigentes en géneros, calidades y precios. En esta afición se hila muy delgado y esa casa está siempre más allá de todas las exigencias.

—Yo por ahora no voy a exigir mucho; nada más que me equipen para poder salir al campo y luego... sea lo que Dios quiera; si mato, bien, y si no, que los [illegible] me perdonen el susto...

—Pues desde el sombrero airoso y ligero a las más recias botas cómodas y a todo [illegible] encontrará usted allí. ¡Hasta [illegible] pueden proporcionar!

—Y escopetas ¿qué me aconseja [illegible] en esa casa?

—[illegible] Figúrese usted lo que esa casa le puede ofrecer. Desde la escopeta más barata actualmente en comercio español, hasta la más fina de tiro de pichones, tiene todos los tipos y modelos. Representa esta casa la formidable marca nacional de Víctor Sarasqueta de Eibar, cuyo renombre traspasó las fronteras, por ser armas escrupulosamente hechas y probadas hasta el extremo de venderse con toda clase de garantías.

—Estoy por comprarme una Sarasqueta.

—Puede hacerlo. En la casa sevillana que le digo tienen todos los modelos para venta inmediata.

—La veré.

—Y si quiere usted una escopeta belga Luis Brancquaert, para tirar pichones, ya sabe que es un arma que compite con las mejores marcas del mundo. En Andalucía su éxito ha sido definitivo. Nuestros primeros tiradores regionales tienen esta marca.

—¡Es maravilloso!

—También para tiro de pichones hay escopetas de la marca Sarasqueta que aventajan a muchas de sus similares extranjeras.

—Yo sé para cuando me decida a tirar pichones.

—Pregunte en la casa que le digo, por las escopetas "Eder", también de Sarasqueta. Son magníficas y tienen de todos los modelos para entregar en el acto.

—Cuanto le agradezco sus indicaciones, amable don Pedro.

—Pues aún le digo más para que usted se entere bien: a usted, para empezar, le conviene una escopeta barata de uno de los cañones que las hay a precios reducidos; pero no pierda de vista que [illegible] de todo lo mejor nacional y extranjero y por si se le antoja, puede disponer de escopetas repetidoras Browning, rifles Browning, Mannlicher, Schonauer, Springer y otros excelentes.

—Me abruma usted. ¡Qué variedad!

—Y en carabinas... no le digo a usted los modelos que hay.

—Pues esa casa tiene una riqueza en géneros...

—¡Ya lo creo! ¡Una fortuna! Una fortuna en géneros y un buen gusto de selección tan amplio como la simpatía de sus propietarios.

—Me contagia usted con su entusiasmo por esa casa.

—Como que gracias a ella la afición sevillana está de enhorabuena. Pero qué le voy a decir! Hay de todo lo imaginable. En revólveres y pistolas, lo mejor, lo mismo que en las escopetas.

—¿Y cartuchería?

—Dispone de todo, y en todos los calibres y marcas. La casa cuida este aspecto especialmente y está provista de [illegible] novedades. Una de sus especialidades es la venta del cartucho [illegible] que se vende en cantidades fabulosas.

—Se asombrará usted cuando vaya. Es la casa de surtido más completo no sólo en efectos de caza, sino [illegible] para los otros deportes: Foot ball, [illegible]

[illegible]

—Pero ¿aquí dónde está esa maravillosa casa?

—En plena calle Sierpes, amigo mío: es el acreditado establecimiento NUEVO SPORT, situado en el número 41 entre el Suizo Chico y el Café de Madrid.

—Pues puedo asegurarle que allí iré a equiparme.

—Vaya usted. De tal modo saldrá usted complacido que sin haber pegado un tiro en su vida, todos cuantos le vean exclamarán: ¡Ahí va un cazador!

—Así sea.

—¡Así será! ¡Se lo aseguro yo!

Llegaron los cazadores al término de su viaje y descendieron alborozados del tren dirigiéndose enseguida al cazadero arma al brazo. Les vi ir sintiendo verdadera envidia.

—Adiós amigos: buena suerte, y para el próximo domingo cuenten ustedes con uno más.

Se alejaron gritando: ¡Viva el NUEVO SPORT! ¡Viva!

Bien merecía aquella explosión de entusiasmo una casa que no repara en nada para fomentar el hermoso ejercicio de la caza, sirviendo con esmero irregular a los aficionados.

En cuanto a mí, debo consignar mi gratitud a don Pedro que tan solícito estuvo conmigo dándome las noticias que me han orientado tan certeramente para hallar lo que deseaba y más aún de lo que deseaba.

JOSE DE LOS TIROS LARGOS

Salón Imperial

Renovación del programa

Después de su felicísima actuación, se despidieron las notabilísimas canzonetistas Tina de Jarque y Anita Delgado.

El programa ha sido renovado por completo, ofreciéndose al público números de extraordinario valor artístico.

Los Araluz, excéntricos, son una verdadera notabilidad en su género, y buena prueba de ello ha sido el clamoroso triunfo que obtuvieron en su primera actuación. Ejecutan [illegible] números acrobáticos de gran emoción, en los que muestran rarísima maestría.

Actúan también en este teatro la gentil bailarina Carmen Nuri, y la bella y aplaudida canzonetista María Gómez, que han logrado complacer al público, y obtienen muchos aplausos.

Emilia Benito —número final del programa— es sin duda uno de los más justos valores en cantos regionales. Conocida ya de nuestro público, confirmó desde los primeros momentos los extraordinarios éxitos anteriores, viéndose precisada a interpretar numerosas canciones. Fué repetidamente ovacionada con gran entusiasmo.

La actuación de Emilia Benito en el Imperial constituye un notabilísimo atractivo, que hace que todas las noches esté el teatro concurridísimo.

Nueva sastrería de Julián Rossells

Anoche tuvo lugar el acto de inaugurar la nueva sastrería de Julián Rossells, quien ha trasladado su antiguo y acreditado establecimiento, desde el número 34 de la calle Doctor Letamendi, a la finca 21 y 23 de la expresada calle, convenientemente reformada y embellecida, con arreglo a las necesidades de un establecimiento modelo en su género.

Este acreditado industrial, que lleva más de 20 años establecido en la citada calle, ofrece a su clientela el nuevo establecimiento, donde seguirán encontrando las confecciones esmeradas —especialidad en las medidas— que siempre tuvieron fama, no sólo entre el público, sino entre profesionales de la sastrería.

No obstante la cuantía de la reforma, y lo valioso de los nuevos géneros adquiridos para las confecciones de invierno, Julián Rossells continúa siendo el sastre con el cual no hay competencia posible.

Pro cultura

Cruzada del Buen Hablar

[illegible] el hermoso libro que ha [illegible] "Liga de Bien Hablar", [illegible] durante el decenio de 1908-1918.

La labor que ha realizado ha sido asombrosa y el bien que ha obrado durante ese tiempo ha sido incalculable.

La Cruzada del Buen Hablar, nació hace casi dos años en nuestra capital. Su labor ha sido también fecunda, gracias a Dios y a sus entusiastas propagadores, se ha extendido por muchas poblaciones y ha hecho cuanto ha estado a su alcance para que la campaña emprendida en favor de la frase culta llegue a conocimiento de todos por medio de tarjetas, sellos, artículos de periódicos, etcétera.

La junta directiva prepara ahora la celebración del día pro cultura, que tendrá lugar el domingo próximo día 26 a las tres y media en punto de la tarde, en las escuelas Salesianas de la Santísima Trinidad.

Las autoridades presidirán el acto. ¡Adelante en la campaña del Buen Hablar! Los que puedan que apoyen y ayuden a los propagandistas y todos que trabajen para que desaparezca la frase indigna e inculta.

Se recomienda encarecidamente a los jóvenes y niños cruzados, que lleven puesto en la solapa o gorra, el modesto botoncito dorado, pues, creemos que con este medio son más eficaces el trabajo y la propaganda en favor de esta campaña de cultura, tan necesaria como bien vista por todos los amantes de nuestro sin par idioma y de la decencia del lenguaje hablado.

EL CRONISTA

Teatro del Duque

EL VIERNES

a las diez, estreno del juguete cómico en un acto y dos cuadros

La hora de la verdad

original de A. Jiménez Oliver y Alarcón, con ilustraciones musicales de Emidgio Mariani.

En la Audiencia

Por la sección segunda y el Tribunal de Jurados se ha conocido de la causa tramitada en el Juzgado de Ecija contra Manuel Pérez Valderrama, José Matos Castilla, Pastora Castilla Reina y Asunción Valderrama Delgado.

El ministerio fiscal acusa provisionalmente a los dos primeros procesados como autores de un delito de robo de metálico al vecino de Ecija don Francisco Castilla y a las dos últimas como encubridoras de dicho delito, apreciando en favor de todos la circunstancia atenuante de ser mayores de nueve años y menores de quince, y solicita la pena de 125 pesetas de multa a cada uno.

La defensa también provisionalmente niega los hechos y solicita la absolución.

Terminadas las pruebas el fiscal señor Elzaguirre retiró la acusación que venía sosteniendo contra los acusados, y el Tribunal de derecho dictó auto de sobreseimiento libre.

Para la defensa de los acusados asistió el letrado don Manuel Pérez Vázquez.

Un agasajo a José Luís Montoto

Con motivo del estreno de "El Café de Novedades o la de las Perlas", que tan halagüeñamente ha recibido el público del Teatro del Duque, varios amigos y admiradores de su autor, José Luís Montoto, han organizado un almuerzo íntimo, que tendrá lugar el próximo domingo, a la una y media, en el Pasaje de Oriente.

Seguramente han de concurrir numerosos amigos del aplaudido autor.

Las tarjetas pueden recogerse, desde hoy, en la Asociación de la Prensa, Granada número 2, principal, o en la Contaduría del Teatro del Duque.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Joaquín Fernández y Fuentes

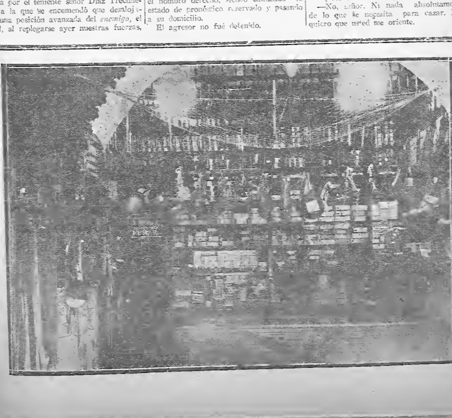
Marido que fué de la señora

Doña Dolores Taberner y Serafín

Falleció en esta ciudad el día 19 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos

Su director espiritual; su viuda; hermanos, doña Carmen y doña Enriqueta; hermanos políticos, don Gonzalo Taberner y don Antonio Romero Bennetot, hijos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos políticos y demás afectos, ruegan a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones.

La Misa solemne de Réquiem con vigilia, que se celebrará el día 24 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia de San Buenaventura, será aplicada por el eterno descanso de su alma.



Vida-deportiva

BOXEO

La peña pugilista sevillana

Se ha constituido en Sevilla, la "Peña Pugilista Sevillana", que mañana viernes, a las seis, se inaugurará con interesantes matchs de boxeo.

Han instalado el ring en la calle Trajano, 16, en un conocido salón de baile, que por las tardes, y ageno a dicho espectáculo, sólo se hará pugilato.

Los aficionados al boxeo están de enhorabuena.

***

En el Imperial, también tendrán lugar mañana interesantes matchs de boxeo, entre pugilistas afamados ya conocidos de la afición.

Extranjero

Los gustos de Criqui, campeón de Europa

Criqui se ha manifestado de esta forma en una entrevista tenida con un periodista francés.

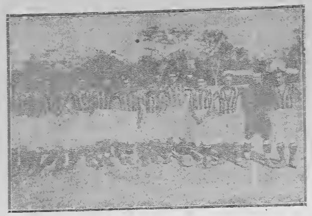
¿Cuàl es vuestra principal cualidad?: Reanudador.

¿Cuàl es vuestro principal defecto?: Dormir todos los días.

¿Tiene usted algún fetiche?: Sí, mi perro Guigui.

¿Cuál es vuestro número de preferencias?: El 69 y medio.

¿Cuál es vuestra ambición?: Yo no tengo ninguna.



LOS QUE EMPIEZAN.—El notable equipo Sparta, de la Alameda, que con el Regional y Athletic se disputan el campeonato de segunda categoría.

(Foto Olmedo.)

¿En qué predominais?: En el juego interior.

¿Què región de Francia le gusta más?: L'Ouc[illegible].

¿Quién es vuestro autor?: Mi padre. — ¿Quién vuestro pintor?: Rubens. — ¿A qué músico preferís?: Do-Do.

¿Cuál es la pieza de teatro que os ha dejado el mejor recuerdo?: Le Sorcier.

¿Cuál puede ser vuestro mayor disgusto?: Que me pusieran knock-out.

¿Cuál sería vuestro mayor honor?: Ser campeón del mundo.

¿Cuál es el mejor recuerdo de vuestra carrera sportiva?: Mi victoria sobre Dancio en Australia.

¿Cuál sería su mayor pena en esta vida?: No ser millonario.

¿Cuál es vuestra divisa?: La velocidad.

¿Cuál es vuestro pasatiempo favorito?: Las revistas de Music-hall.

¿Qué nombre tiene usted dentro de sus amistades?: Boca pequeña.

¿Tiene usted alguna manía?: Sí, los calcetines de seda.

¿Le gustan los animales? ¿Cuáles son?: Los perros.

Lo que pide Jack Dempsey

El campeón del mundo de boxeo, pide por aceptar un match en Inglaterra, sencillamente una fortuna muy estimable.

A las proposiciones de los británicos Dempsey ha contestado que aceptaría un match para celebrar en Inglaterra, siempre y cuando se le conceda medio millón de dollars, con opción al 50 por ciento de los ingresos, y 10.000 dollars por gastos de entrenamiento. Ante proposición tan modesta del hombre del puño americano, los ingleses desistieron de seguir tratando de la cuestión.

—El campeonato de Francia, peso mosca, se disputará el 25 de noviembre en Magic City entre Bouzonie (actual detentor), y Gleize (aspirante).

EL CAMPEONATO DE REGIONES

El encuentro entre andaluces y levantinos

Vencen los andaluces por dos a uno.-Comentarios de Kinké.-Encuentro entre noveles.-Galicia elimina al Centro.-Los catalanes triunfan en San Sebastián.-El Real Betis Balompié en Madrid

En Valencia

Como ampliación a la información telegráfica que dimos el lunes en la noche de este encuentro, damos a continuación la crónica que nuestro corresponsal en Valencia, señor Estellés, nos envía.

Mucho antes de la hora anunciada para la celebración del match, un enorme gentío dirigíase al campo Algirós, donde tenían que verse frente a frente los dos equipos; el campo de juego ofrecía un golpe de vista hermosísimo: todas las localidades, así como preferencias y entrada general, se habían agotado, asaltando el público el local ansioso de presenciar el espectáculo.

En el palco de la Federación, la Levantina en pleno; el señor Heredia, en representación de la Nacional, y el señor Fernández Serrano, en representación del Sevilla F. C.

Arbitrò el señor Peris; linesmens los señores A[illegible]eas y Micò; los tres del colegio de Cataluña.

El primer equipo que aparece en el stand, es la selección andaluza, recibiéndole el público con una ovación atronadora. Se alinean en la siguiente forma:

Camino, Herminio, Sedeño, Barrero, Ocaña, Barragàn, Iglesias, León, Gabriel, Kinkè y Brand.

Seguidamente salen los valencianos con el jersey de las cuatro barras enseña valenciana, alineados: Alanga, Figueras, Piñol, Maria, Hipólito, Esteban, Rico, Cubells, Montes, Martínez y Vilo.

A las tres y veinte da la salida el señor Peris, haciéndolo Levante, a quien le ha tocado en suerte.

Pronto se hacen con el balón los sevillanos. Kinké da un pase adelantado a Brand, Piñol no puede interceptar el balón; creemos en el goal, pero Piñol rápido, se revuelve y aún llega a tiempo para cruzar y evitar el shoot.

Levante ataca con furia, pero la excelente pareja de backs andaluces saca el balón con facilidad asombrosa.

Un shoot de Ocaña a la puerta levantina, da ocasión para que se luzca Alanga, bloqueando el balón y despejando corto. Producto de esta jugada, un córner sin resultados.

Montes lleva el balón, pasa adelantado a Cubells, que remata sin resultado.

Camino se le vé venir y cree oportuna una salida después de un gran encontronazo con éste; aún logra Cubells sacar el balón, shoota y por verdadero milagro no hay goal.

Poco después de un avance de los medios, Gabriel recoge un balón, y de shoot cruzado, lo manda a la red. Primer goal.

Centrado el balón, viene inmediatamente el segundo de la misma factura, conseguido por León.

Parece que los valencianos se dan cuenta de que no hay que temer tanto mal; desde principio del partido están jugando con un nerviosismo extremo. [illegible] les deja hacer nada en conjunto. Montes desace una gran [illegible] de Hipólito, por estar en offside.

Ahora es otra cosa: los nuestros siguen muy reposados; los momentos aquellos de intranquilidad pasaron y atacan la delantera a toda prisa; Cubells pasa al centro, Montes shoota y el balón pasa rozando el palo izquierdo. Verdaderamente actúan en desgracia.

El Sevilla quiere afianzar la victoria. Ocaña, que juega estupendamente, pasa a sus delanteros, Kinké llega frente a Civera. El momento es de emoción, pues si le dejan shootar, hay goal, pero Civera, actuando de Providencia, cruza y no pasa nada, acabando la primera parte.

Los ánimos van excitándose, el público va dándose cuenta de la mala tarde que tienen los valencianos.

A la selección andaluza puede ganársele, todos rodean a los jugadores dándoles ánimos. Se reanuda el juego. Hay un shoot de Ocaña, precioso, que Alanga, con mucha vista, pára, ganàndose una ovación. Marín, este gran jugador, está jugando horrores, y buena cuenta pueden dar de ello Brand y Kinké, que no les deja coger balón.

Còrner contra Levante, despejando Alange.

Dos más que tampoco alteran el marcador.

Otra vez la desgracia hace no marquen los valencianos su goal, pues a un pase de Martínez recoge Montes, y al ver desmarcado a Bayo, le pasa de largo, centra éste, shoota Montes y el balón un poco alto va fuera.

Penalty contra Andalucía, por mano de Sedeño. Cubells lo transforma en goal.

Otro corner contra Levante, que Iglesias tira fuera.

Un gran shoot de León, que pasa rozando el larguero.

Vemos otro penalty de Herminio, clarísimo, que el árbitro no vé y por tanto no pita, armándose la gran juerga.

Y con una melée en la puerta andaluza acaba el partido.

Los comentarios han de ser breves, es [illegible] que la selección andaluza juega más que la levantina ¡qué duda cabe! pero en una tarde como la de ayer en que los valencianos jugaron colosalmente, sin perseguirles la desgracia, ganan.

A mayor abundamiento, el árbitro, señor Peris, estuvo desacertadísimo, tanto que al castigar la zancadilla contra Cubells, en vez de perjudicar, benefició al equipo que debía haber castigado, puesto que el goal estaba hecho.

Los valencianos jugaron colosalmente, sobresaliendo Marín, medio derecha, y Civera, defensa derecha; de los sevillanos Herminio, Ocaña, Kinké y Gabriel.

ESTELLES.

Valencia 20 noviembre 1922.

Dice Kinké

La misma noche que regresaron a Sevilla — que fuè el lunes pasado — aprovechamos unos momentos para charlar con Juan Armet de Castellví, conocido en el mundo futbolista por Kinkè.

Nuestra corta conversación ha versado sobre la actuación del equipo en Valencia.

—¿...?

—Mucho público. Calculo unos diez mil espectadores.

—¿...?

—En los primeros veinte minutos debimos afianzar la victoria con más de dos goals.

—¿...?

—Después, no perdimos por suerte, pues los levantinos pudieron ganarnos con suma facilidad.

—¿...?

—Fué debido a la desacertada confección del equipo.

—¿...?

—Barrero se agotó en seguida; Iglesias, como medio ala, es el mejor; pero de exterior derecha no convenció, ni debió ir en ese puesto, y en cuanto a Camino, quizá, debido a la importancia del partido, fuese su nerviosismo. Gracias a Cuquito, no perdimos.

—¿...?

—Para los gallegos, el equipo irá muy variado, y de ese modo podremos lucirnos.

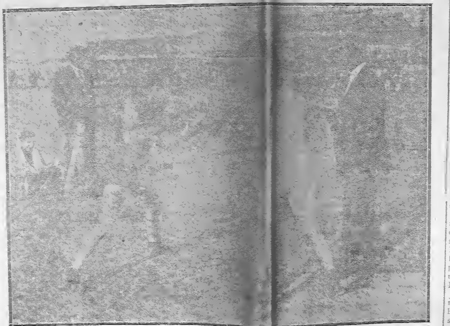
No queremos entretener más a Kinké, pues la cena le espera y, tras de ésta, el descanso, que bien merecido lo tiene.

En cuanto al público y la actuación del árbitro, ya lo dijimos telegráficamente; el primero, valenciano puro y, como tal, se emperró en que sus chés triunfasen. En cuanto al segundo, atemorizado por las amenazas, sólo en el segundo tiempo pitó cuanto el público quería ¡qué remedio! y tomó las de Villadiego para Barcelona.

En fin, en la primera eliminatoria hemos, aunque con trabajo, vencido. Para la próxima, cuidando del equipo; que éste sea mejor constituído, y entonces... iremos a Vigo.

Buena mano derecha, señores técnicos.

OLMEDO.



Morian y Machado en el encuentro celebrado el pasado domingo en el campo del R. B. B.

(Foto. Serrano)

EN VIGO

Galicia vence a Centro por 4 a 1

Como ampliación al telegrama que en la noche del lunes publicamos del resultado de este partido, a continuación insertamos la información que recibimos de nuestra Agencia.

El match entre las regiones de Castilla y Galicia fué presenciado por un público numeroso. Por los centrales se alinearon Martínez, Manzanedo, Escobal, Caballero, Anatol, De Miguel, Adarraga, Monjardín, Vicente, Del Campo y Coronado.

Por los gallegos se alinean: Otero, Isidro, Pasarín, Hermida, Queral, Moncho, Balbino, Ramón, Chiarroni, Pinilla y Polo.

Arbitrò Lemos, de nacionalidad portuguesa.

El match dió principio a tren fuerte, jugando mucho la línea media del equipo madrileño, que pone gran resistencia a los combates de los gallegos.

El ala derecha gallega, tras un avance rápido manda a Chiarroni la pelota, que tira con suerte y pasa la red, consiguiendo de esta forma el primer tanto para Galicia. Los madrileños atacan por dos veces, poniendo en situación apurada a las defensas gallegas. Se produce un corner, que aprovechado por Monjardín "de cabeza", se convierte en goal de empate.

Desde este punto, el ala izquierda gallega desarrolla juego violento. Se tira un corner contra los madrileños que salva Manzanedo. Jugada rápida de Polo con ingreso del balón en el cuadro madrileño, pero no surte efecto este goal por existir penalidad. Polo ha tocado la pelota con la mano. Acaba el primer tiempo. En el segundo se hace el segundo goal para los gallegos que es anulado por off-side. Francamente los de Galicia dominan al equipo central. Un penalty tirado por Pinilla se convierte en tanto para los de su equipo, y de un pase de Chiarroni a Ramón se consigue el cuarto tanto para Galicia. Con estos números termina el encuentro entre las regiones Castilla y Galicia.



LOS QUE EMPIEZAN.— El Sevilla-Athletic, notable equipo de segunda categoría, cuya brillante actuación está siendo favorablemente comentada.

(Fot. Serrano.)

Guipúzcoa es vencida por Cataluña por 5 a 0

De este encuentro sólo anotamos el resultado, por haber publicado en nuestra información del pasado lunes una extensa y detallada información telegráfica que nos evita el hacerlo hoy.

En Madrid

Dos triunfos del Real Betis Balompié

Los partidos jugados por el equipo sevillano Real Betis contra los equipos de la Corte: Primitiva Amistad, y Unión, puede juzgarse han sido de mucha analogía, tanto el celebrado el día 18 como el del día 19.

En el match Real Betis-Unión, vencen los sevillanos, por uno a cero.

En el segundo encuentro, con la Primitiva amistad, salen igualmente victoriosos los sevillanos por dos a cero.

El resultado que se detalla es el comentario más definitivo y concreto que puede juzgar la labor del equipo sevillano, superior desde luego a los dos de la Corte. Dada la calidad de los actuantes, ambos partidos no despertaron la curiosidad que se esperaba; buena causa de ello fué la ausencia de valiosos elementos de futbol madrileño, que luchaban el mismo día en tierras de Galicia.

NOTICIAS

Una aclaración

El presidente accidental de la Asociación de la Prensa nos ruega la publicación de la siguiente noticia:

Que Juan J. Fernández Cruz, no pertenece a la redacción de ningún periódico local; no es socio de la Asociación de la Prensa, ni tiene la menor relación, de ninguna clase, con profesionales del periodismo.

Han ingresado en la Academia de Infantería, teniendo hasta ahora los números CINCO y TREINTA de la promoción, respectivamente, don Angel Acuña Camacho y don Miguel Moreno García, [illegible] de la Academia del teniente coronel Borges, Vírgenes, 7, Sevilla.

Anoche marcharon a Madrid en el expreso don Francisco Mañez y don Isidro Zarata.

En Pau (Francia), falleció el pasado día 21, don Miguel Sainz de Rozas y Marañón, emparentado con distinguida familias de esta capital.

El finado, que contaba sólo treinta años de edad, gozaba de generales simpatías por las excelentes dotes de que se hallaba adornado.

Reciba su familia la expresión de nuestro más sincero pesar.

Ha regresado de París y Londres, nuestro querido amigo el representante de los automóviles "Hudson" y "Essex", don Francisco de la Viesca, el cual concurrió en la capital inglesa a la Exposición automovilista celebrada en el Salón "Olimpia", la más importante de Europa.

Hasta el día 30 del mes que rige, y durante las horas hábiles de despacho, se admiten en el Registro general de la Secretaría municipal proposiciones, bajo pliegos cerrados y lacrados, para adjudicar los trabajos de construcción de enterramientos en el cementerio de San Fernando, de la clase, en el número y por los tipos que resultan de los pliegos de condiciones que aparecen del expediente respectivo el cual se halla de manifiesto en el negociado de Cementerios de dicha dependencia y conforme al anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día 22 del mes que rige.

Según recordarán nuestros lectores, el día 12 del actual fué objeto de una agresión, de la que, afortunadamente, resultó ileso, el guarda nocturno de la Puerta Osario, Enrique Senra.

Dadas las simpatías de que goza en el barrio el citado vigilante, un grupo de amigos le ha obsequiado con una cena íntima, en la que los concurrentes se congratularon de que la agresión sufrida por el Pedro Senra, no tuviera lamentables consecuencias.

El número de concurrentes pasó de cuarenta.

GACETILLAS

Telegramas y telefonemas

EL SERVICIO TELEFÓNICO

Una nueva avería impide la celebración de conferencias con Madrid

Una nueva avería, ocurrida en las comunicaciones telefónicas con Madrid, ha impedido, durante la madrugada anterior, la celebración de nuestras acostumbradas conferencias con nuestros corresponsales en la Corte.

Después de las tres de la mañana hemos recibido algunos despachos sueltos, escasos y sin ilación, que ofrecemos a nuestros lectores, como triste muestra del desorden e imprevisión reinante en servicio de importancia como es la comunicación. Al fracasar por una avería el servicio de la Compañía Interurbana de Teléfonos, el Telégrafo del Estado no ha podido suplir de una manera eficaz la deficiencia, privando a nuestros corresponsales de usar ese medio de comunicación. A última hora, medio arreglada la avería de Teléfonos nuestra Agencia ha comenzado el envío de despachos telefónicos que llegan a nuestro poder con enorme retraso

Nuestros lectores, víctimas, como nosotros una vez más de las frecuentes averías que se producen en los hilos de comunicación telefónica con Madrid, sabrán dispensarnos. Por nuestra parte, formulamos la más enérgica de las protestas contra lo ocurrido.

MADRID

El Congreso de la Unión General de Trabajadores

Han continuado las sesiones del Congreso de la Unión general de Trabajadores.

Se leyeron numerosos telegramas de protestas contra el sangriento suceso de ayer.

El señor Besteiro hizo resaltar la conveniencia de los Congresos internacionales, y exaltó las ventajas de la fraternidad entre los trabajadores.

Se aprobaron los trabajos de los delegados socialistas españoles en la Con[illegible]a de Ginebra, y en los Congresos internacionales últimamente celebrados.

Después de una breve discusión se [illegible] del Comité por mayoría de votos, y por último se discutieron [illegible] referencias relativas a legislación social [illegible] de los Estatutos.

El alto comisario sale para Marruecos.---Manifestaciones del general Burguete

Esta noche en el expreso de Andalucía ha salido para Marruecos el alto comisario, en unión del general Castro Girona y de los ayudantes que le acompañaron en su viaje a España.

También marchó la familia del señor Burguete.

Estuvieron a despedir al alto comisario el presidente del Consejo, el ministro de Estado, el general Barrera y bastantes jefes y oficiales.

Interrogado por los periodistas declaró el general Burguete que en cuanto llegue a Marruecos dará orden para que se [illegible] la repatriación

Dijo que había obtenido del Gobierno medios suficientes para la reorganización de la Mehalla jalifiana, empresa que acometerá en breve.

El señor Vázquez Mella no se retira de la vida política

El señor Vázquez Mella ha publicado en los periódicos una nota oficiosa desmintiendo la noticia acogida por un diario órgano de la derecha, según la cual [illegible] retiraba de la política.

Por el contrario, piensa dedicarse activamente a ella, y en breve iniciará una activa propaganda. A primeros de enero publicará un libro conteniendo el programa tradicionalista, y en las próximas elecciones se presentará como candidato a diputado a Cortes.

Mañana quedará aprobado el proyecto de recompensas

Seguramente, en la sesión del Congreso de mañana quedará aprobado el proyecto de recompensas.

El señor Sánchez Guerra ha dicho que [illegible] un voto particular del señor Alcalá Zamora. Este será el que intervenga en primer término.

Reunión del claustro universitario

Esta tarde se ha reunido el claustro universitario para examinar la situación creada por el cierre de las clases.

No se recuerda otro claustro al que concurrieran tantos profesores.

Apenas hubo discusión. El acuerdo que se tomó obtuvo un centenar de votos, y solo votaron en contra los nueve catedráticos siguientes: Vega, Jiménez Rueda, Cejador, Archilla, Mendizábal, Castro, Pulido, Calatayud, Jordán de Ubries y Clemente de Diego.

El acuerdo dice así: El claustro aprueba plenamente la enérgica protesta del rector y decanos contra la inicua y sangrienta represión ejercida contra los estudiantes. Aplaude asimismo el prudente acuerdo de cerrar las clases, en evitación de mayores males. Reitera su confianza a dichas autoridades, para que, manteniendo a la Universidad alejada de toda campaña política, obtengan de los poderes públicos, con el debido respeto a los mismos, las medidas de justicia y orden que permitan reanudar la vida académica, aspiración primordial y más urgente de la Universidad.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría participa, desde Tetuán, lo siguiente:

"No ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

El comandante general de Melilla comunica que el día 20, a las 17'30, entre Bufarcut y Azrú, una sección del regimiento de Garellano, que regresaba de Tafersit, fué agredida por un grupo enemigo.

Las tropas, apoyadas por fuerzas de la posición de Midar, rechazaron a los rebeldes.

Varios indígenas han entregado en Afrau el cierre de un cañón Krupp."

Manifestaciones de los representantes de sindicatos libres de Barcelona

Se encuentran en Madrid el vicepresidente y el secretario de los Sindicatos libres de Barcelona, que han venido a hacer determinadas gestiones en varios ministerios.

Han manifestado que ellos son enemigos de toda violencia. Piden amparo al Gobierno para que se garantice la libertad de todos, y se eviten las coacciones.

[illegible] — [illegible] que el [illegible] estole- [illegible]. El [illegible] del [illegible], y [illegible] tira- [illegible] libre.

[illegible] lo forman estar dispuestos a [illegible] para evitar las luchas fratricidas y por ello transigirán con el Sindicato único.

Este, sin embargo, no se aviene a la unión. Terminaron diciendo que si ellos han actuado alguna vez contra el Sindicato único, no ha sido por defender a nadie, sino simplemente en defensa propia.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 22

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	70'25
Exterior 4 por 100	86'35
Amortizable 4 por 100	90'10
» 5 por 100 antiguo	96'00
» 5 por 100 1917	96'00
Tesoro 6 meses	101'55
» 2 años	102'50
» » » nuevos	102'00
» 3 meses	195'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	88'50
» » 5 por 100	100'00
» » 6 por 100	108'75
» argentinas	2'37
Banco de España	583'50
» Hipotecario	000'00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	138'00
» Río de la Plata	232 00
Tabacos	248'00
Explosivos	000 00
Azucareras preferentes	60'00
» ordinarias	30'00
Felguera	000'00
M.-Z.-A.	344'25
Norte	345'50
Metropolitano	206'00
Tranvías	92'00

Cambios

Moneda	Cotización
Francos	46'45
Libras	29'40
Marcos	0'15
Dólares	6'52
Liras	30 45
Francos belgas	43'75
» suizos	122'50
Escudos	0'29
Florines	2'60
Pesos argentinos	2'39
Coronas austriacas	0 01g

Bolsa de Barcelona

DIA 22

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	70'40
Exterior 4 por 100	85'50
Amortizable 5 por 100 ant.	96 25
Norte	343'25
M. Z. A.	343'00
Banco Hispano-Colonial	322'50
Banco Español Río de la Plata	000'00
Tabacos Filipina	000'00
Francos	46'50
Libras	29'42
Marcos	0'15

Bolsa de Londres

DIA 22

Valor	Cotización
Exterior	76'00
Pesetas	29'37
Francos	63'15
» suizos	24'08
» belgas	67'90
Liras	97'00
Marcos	27'50
Florines	11'43

R. I. P. A.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DEL SEÑOR



D. MIGUEL SAINZ DE ROZAS Y MARAÑON

Que falleció en Pau (Francia) el día 21 de diciembre de 1922, a los treinta años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus desconsolados hermanos, don Angel, doña Elvira, don Manuel, doña María Josefa, don Ramón y doña Ana; hermanos políticos, doña Marina de la Peña, doña Dolores Gayán; don Ildefonso Marañón Lavín, don Luis Lizariturri y don Teodoro de Arana; tíos, tíos políticos, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo recibe en la estación de la Plaza de Armas y despide en el Cementerio.

El cadáver llegará en el expreso de Madrid el viernes día 24, a las nueve de la mañana.

El reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis ha concedido doscientos días de indulgencia en la forma acostumbrada.

AÑO X[illegible] — Núm. 11.412

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

[illegible] MAÑANA
EDICIÓN DE L[illegible]

[illegible] 24 Novbre. 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

GLOSAS MARGINALES

NO FUE VERGONZOSA HUIDA

Cerca de año y medio ha tardado en saberse de un modo auténtico y autorizado lo que ocurrió en la Comandancia de Melilla, a consecuencia de la caída de Annual.

Y ahora vuelve a vibrar el alma nacional con menos dolor, pero con la misma energía y con mucha más serenidad y dominio de sí propio.

Cuando se conoció el desastre militar y sus horrores, el pueblo sintetizó en dos gritos su voluntad soberana: *¡Venganza a los muertos!* y *¡Castigo a los culpables!*

Y en lo que toca al primer deseo, ha sido burlada la voluntad del pueblo. Las habilidades de nuestros primates, que a cada paso están, con el cómodo sistema del arcano, mandando callar para que no se malogren sus admirables planes, el miedo cerval a la menor posibilidad de fracaso, el horror a la crítica... etc., o sea, el egoismo de los de arriba ha impedido que se lleve a efecto la venganza por los asesinatos y martirios de nuestros soldados (cuestión aparte de la del protectorado más o menos civil); venganza que debió ser rápida, fulminante y todo lo dura que permitiera la serenidad de un pueblo, que tiene que demostrar a los rifeños su absoluta superioridad en fuerza física y en categoría moral y cultural.

No vendría mal otro expediente a lo Picasso, para averiguar quiénes han sido los culpables de que se malogren los esfuerzos que el pueblo español ha hecho para vengar a sus muertos.

El grito de castigo a los culpables vuelve a sonar hoy en todas gargantas, al conocerse el contenido del expediente Picasso. ¿Se burlará también la voluntad nacional? Es de creer que no.

***

Muchas cosas interesantes y dignas de comentario hay en el expediente Picasso, o se deducen claramente de él. Hoy quiero hacer notar una, que ha sido (para mí, al menos) la más interesante, quizá por menos esperada: y es que sobre el horrible cúmulo de tristezas y vergüenzas que registra, flota como una verdad cierta, que no han decaído las admirables dotes militares, que fueron siempre orgullo del soldado español.

No hay en estas palabras un afán de [illegible] mente sacada de los hechos [illegible] el general instructor del expediente.

Se dijo a raíz del desastre, y llegó a tener categoría de cosa fuera de duda, que al saberse en las distintas posiciones la caída de Annual y la desaparición de Silvestre, los soldados se pusieron en precipitada huída hacia Melilla.

Del expediente resulta que eso es falso. Fueron escasísimas las posiciones abandonadas por iniciativa de sus defensores, y aún así, siempre para unirse a la inmediata posición más fuerte. En casi todas se recibieron órdenes de evacuar, y sus pequeñas dotaciones de hombres eran muertos al salir o en los caminos.

Lo que en el Pozo número 2, junto a Tistutin, hicieron los cabos Arenzana y Lillo, con sólo cuatro valientes que les acompañaban, se hubiera hecho en otras muchas posiciones, de no haberlas tenido que evacuar, obedeciendo órdenes superiores. Quizá no hubiera sido menor la catástrofe, dada la incomunicación en que se encontraban; pero al menos no hubiera parecido una huida vergonzosa. ¡Cuántos soldados de los que salieron al campo a morir, se hubieran negado a dejar su posición, de sospechar que en España se les iba a tachar de cobardes!

Apartados los momentos de pánico colectivo, que lo han sufrido y lo sufrirán aún los mejores ejércitos, resulta del relato de la catástrofe, que donde quiera que surgió *un hombre*, inmediatamente los soldados supieron hacer honor a su condición de españoles.

El Fiscal del Supremo, lo reconoce así expresamente: "No estaban — dice — tan desmoralizadas como se decía en comunicaciones oficiales las fuerzas de la Comandancia General de Melilla. Donde supieron ser mandadas, supieron cumplir con su deber o morir dignamente. No era espíritu lo que faltaba: era mando, organización y orientación."

No todo fué como en Dar Quebdani. Desde la caída de Igueriben, donde resistieron sin agua cuatro días completos, hasta el último y tristísimo episodio de la rendición de Monte Arruit (cuando ya había en Melilla más de 30.000 hombres), donde sufrieron también la sed durante quince días, en los últimos de los cuales la carencia de agua era absoluta, se desarrollan en muchas posiciones aisladas no pocos casos de bravura, de constancia y de heroismo. Y esta noble conducta es tanto más digna de aplauso, cuanto que tenían que obrar por iniciativa propia, y totalmente huérfanos del auxilio de España, que inútilmente dió sus hijos con abnegación grande, e inútilmente llegaron rabiosos de cólera al territorio marroquí.

La inmensa mayoría de nuestros soldados no huyó: murieron, sí, pero no se les puede [illegible] cobardes. [illegible] valientes, y soportaron tormentos y sacrificaron sus vidas por no manchar el honor de España. Hoy pueden exigir, y exigen, que España no se encoja de hombros.

Por eso el pueblo español pide que se haga justicia.

Y se hará justicia... porque la impone el pueblo.

F. MONTERO DIAZ.

De Córdoba

Los buenos propósitos

Mientras el digno gobernador civil, señor Grande, redacta con el más puro estilo literario sus persuasivas circulares relativas a la blasfemia, la pornografía, la mendicidad, la protección a la infancia y los pajaritos fritos, en la vía pública nos asedian a todas horas los pordioseros de todas las edades; en la plaza del Angel y otros lugares pernoctan amontonados rapaces sin escuela y sin hogar, a quienes rindió el sueño después de mendigar — seguramente por cuenta agena — hasta las altas horas de la noche, y hombres sin oficio ni domicilio, profesionales de la mendicidad y la vagancia, y alguna mujer, colillera y morfinomana...

A las puertas de algunos centros de diversión pordiosean de madrugada pequeñuelos desarrapados, a quienes muerde cruelmente el frío y el hambre, mientras en el caldeado ambiente del placer mercenario, entre gritos y músicas y vapores alcohólicos, rebullen las parejas ahitas y sudorosas. En la taberna y en el arroyo y en todas partes blasfeman soezmente chicos y grandes; los pajaritos se ponen de moda en las tabernas donde se sirven tapas, y los libros verdes y rojos y... de las cuarenta hojas continúan al alcance de la precocidad nubil y de los viejos rijosos.

En el Cine Ramírez, fuma el público con la misma fruición que antes de redactarse, por el señor Grande, la orden prohibitiva, y, en general, los hábitos censurables, los abandonos punibles y las costumbres viciosas que tratara de corregir el dignísimo gobernador, continúan practicándose por todos aquéllos a quienes no se alcanza el alto valor ético de sus edificantes circulares.

A nosotros nos causa pena que los teorizantes soliloquios del gobernador, traducidos en notas y circulares plenas de razón y de contenido legal, tengan menos fuerza persuasiva en la capital que en los pueblos, cuyos alcaldes van dando obediencia oficial a las órdenes recibidas; y así se están organizando en toda la provincia las Juntas de Protección a la Infancia y las de Reformas Sociales.

El señor Grande Baudesson pretende ordenar el funcionamiento de toda la provincia, poniendo en potencia los organismos oficiales que estaban desorganizados o no constituídos, y aspira a conseguir la moralización de las costumbres redactando circulares inspiradas en el diccionario de Alcubilla. Es una empresa merecedora de aplausos y digna de mejor éxito. Los lectores asiduos de los diarios locales vamos habituándonos a repasar la cuotidiana nota del gobernador civil, pero los recalcitrantes y los analfabetos continúan desobedeciéndolas en la práctica, siendo lamentable que el esfuerzo imaginativo y los puritanismos del alto y justiciero espíritu del buen gobernador "amigo de los niños", alcance solamente un valor teórico, y que la colección de sus circulares y notas insertas en los diarios de la localidad y en el "Boletín Oficial" de la provincia, constituyan solamente una preciosa colección documental demostrativa de su acertada y rectilínea gestión.

Supuesto infanticidio

El Juzgado instruye diligencias para el esclarecimiento de un infanticidio, que se supone cometido en el barrio de la Electro-Mecánica.

Una joven soltera, que ocultaba su embarazo, dió a luz hace tres meses, oculta y reservadamente en el retrete de la casa donde habita. La citada joven ha declarado ante el juez de instrucción, que después de dar a luz, sufrió un colapso que le hizo perder el conocimiento, sin darse cuenta de lo que le había sucedido.

Es lo cierto, que el feto fué hallado cadáver, y que el médico que ha practicado la autopsia ha comprobado que nació con vida.

La parturienta se halla en cama en el Hospital de Agudos, a disposición del Juzgado.

Corrida benéfica

La marquesa del Mérito ha organizado una corrida a beneficio del Sanatorio pre—tuberculoso de Cerro—Muriano, en la que tomarán parte como rejoneadores los sportmans señores Cañero, Alaminos y Barrionuevo, entendiéndoselas con dos novillos de acreditada ganadería cordobesa.

Otros cuatro novillos de la misma ganadería serán estoqueados por los aplaudidos novilleros Zurito y Algabeño.

La corrida se celebrará el día 8 de diciembre próximo.

El proyecto de canalización del Guadalquivir

La Dirección general de Obras públicas ha remitido al gobernador civil el proyecto de canalización y aprovechamiento de energía del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla, para la instrucción del oportuno expediente, que será ampliado con el informe de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Córdoba. — *Julifer.*

Escuela Normal de Maestros

ANUNCIO

Celebrada la Conferencia preparatoria para la organización de un curso de Esperanto, que, dedicado al Magisterio, se ofrece a explicar el catedrático don Casto Vilar, se abre en la secretaría de esta Escuela la matrícula voluntaria y gratuita.

Podrán solicitar la inscripción los señores maestros de Primera enseñanza que cursaron sus estudios en este establecimiento y los alumnos matriculados oficialmente.

Dicha inscripción podrá ser solicitada hasta el día 30 del mes corriente, desde las 15 a las 17 horas.

Finado dicho plazo se anunciará el día, hora y local en que han de dar comienzo las clases.

TINTA FRESCA

DE LIBRO EN LIBRO

Se dará cuenta en esta sección de los libros cuyos autores o editores envíen ejemplares.

"El Rastrero", novela castellana por José Más. Editorial Rivadeneyra. Un tomo en cuarto.

El conocido escritor sevillano, cuya laboriosidad corre parejas con su talento, ha lanzado al público un nuevo libro bello y honrado, como todos los que le dieron justo renombre.

José Más, alejándose del camino fácil que siguen la mayor parte de los escritores españoles cultivando el género novelesco conforme a los patrones del perverso, género francés, busca con fruición la belleza en la cantera inagotable de las costumbres regionales, y logra con sincero arte producir las más nobles emociones.

Sus novelas sevillanas — *La Bruja, La Estrella de la Giralda, La Orgía* y *Por las aguas del río* — constituyen una muy valiosa aportación para el conocimiento [illegible] vuelta.

[illegible] la novela de Castilla [illegible] en sus páginas, la [illegible] de los paisajes, la ruda [illegible] personas y la sobriedad [illegible] descripciones, nos dan el [illegible] de la parda tierra castellana.

[illegible] meridional, con los [illegible] la luz del sur, ha sido tan [illegible] ver con certeza el medio de su [illegible] y ha logrado penetrar en las [illegible] arrancarles el secreto de un drama [illegible] ofrecerlo entre sus propios elementos [illegible] como una realidad complementaria [illegible] paisaje y de las costumbres.

"El Rastrero" es una nueva demostración [illegible] alto valer de José Más, otra prueba [illegible] amor a lo propio y un nuevo [illegible] aportado con nobleza para [illegible] el conocimiento exacto de la [illegible] española, con sus pasiones, [illegible] sus vicios, etc.

[illegible]mplos de buena memoria

[illegible] que Séneca, en cierta época de [illegible] solía repetir sin equivocarse, [illegible] centenares de versos inmediatamente [illegible] de haberlos oído recitar [illegible] primera. Scaligero, después de [illegible] a un autor latino, desafía [illegible] amigos y discípulos a que le in[illegible] un pasaje que no hubiera podido [illegible] entero en su memoria. "Poned, [illegible] su lenguaje, a veces exagerado, [illegible] de un puñal en mi pecho [illegible] si me equivoco una vez si[illegible]

[illegible] sabía perfectamente seis mil [illegible] y el poema entero de Lu[illegible] para conservar su memoria [illegible] costumbre de recitar diariamente [illegible] versos de distintas clases. [illegible] Jefferson, podía fácilmente recitar [illegible] odas de Horacio y una gran [illegible] autores latinos. Pope, indicaba [illegible] precisión el libro y la página de las [illegible] que le habían llamado más poderosamente la atención.

[illegible] que Relif de Labretonne, no [illegible] sus novelas, sino que las componía [illegible] con los caracteres de [illegible] lo que suponía una memoria [illegible] dinaria.

[illegible] memorias privilegiadas son mucho [illegible] raras de lo que se supone y ayu[illegible] poderosamente a las grandes inteli[illegible]

[illegible] USTED MAÑANA [illegible] La Ciudad y el Campo

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

Discurso de Clemenceau

Nueva York, 23. — Una gran multitud llenaba el Metropolitano Opera, en donde M. Clemenceau ha pronunciado su anunciada conferencia.

Al llegar Clemenceau fué saludado con grandes aclamaciones. Una banda de música tocó la Marsellesa y el himno americano.

El señor John Davis, ex embajador en Londres hizo la presentación del señor Clemenceau, manifestando que ningún hombre hizo más que él por lograr la victoria.

El señor Clemenceau comenzó su discurso diciendo que no venía a perseguir fines de política personal ni a maldecir de Alemania, sino a refutar las calumnias que representan a Francia como un pueblo militarista

[illegible] las dos invasiones sucesivas de Francia, a quien nadie acusaba de militarismo cuando sus soldados caían en el campo de batalla.

Termina su discurso con los siguientes párrafos:

"Proclamásteis en el Tratado de [illegible] que liberaríais al mundo, e hicisteis la guerra para salvar la libertad y la democracia.

Ahora os pedimos que conservéis entre las naciones el lugar que tuvísteis por dos veces.

Si lo ocupáis, ¡qué garantía para la liberación del mundo!

Si os abstenéis, nos amenaza un porvenir sombrío; pero estad seguros de que no lo sufriremos sin haber hecho todo lo posible para evitarlo."

El conferenciante fué muy aplaudido

INGLATERRA

Agitación obrera

Londres 23. — En previsión de la manifestación proyectada por los sin trabajo, las grandes puertas que rodean Downing Street fueron cerradas esta mañana.

A las once de la mañana varios miles de obreros sin trabajo se reunieron en compactos grupos ante el Parlamento y en los muelles.

A las tres de la tarde inmenso cortejo compuesto de 50.000 hombres precedidos de tambores y cornetas, se puso en marcha, cantando himnos revolucionarios.

En los carteles que llevaban algunos manifestantes se leía:

"Queremos ver a Bonar Law. Eramos buenos para morir en 1914. Queremos vivir ahora. La muerte antes que el hambre".

Después de largas negociaciones con la Policía se decidió que el cortejo se dirigiera a Hyde Park, y que los delegados acompañados de la Policía, serían recibidos en el ministerio del Trabajo.

REPUBLICA ARGENTINA

De la Argentina

Buenos Aires 23. — Varios periódicos publican las cifras que corresponden a las cantidades recaudadas en Buenos Aires para obras benéficas, las cuales acusan en los últimos meses un considerable aumento, que aprovecha directamente a las instituciones benéficas argentinas, a pesar de las crecidas sumas que en la misma capital ha recaudado para obras de beneficencia extranjera el Comité pro-necesitados rusos, Comité pro-víctimas de la guerra de Oriente, y últimamente el Comité de auxilio para los damnificados chilenos, a consecuencia de los últimos terremotos.

—En breve será fundado en Buenos Aires el Instituto de Filosofía del Derecho.

La iniciativa de esta fundación partió de la Facultad de Derecho de ésta.

—Se realizan preparativos para los trabajos de organización de la conferencia americana de la lepra que ha de reunirse en Buenos Aires.

RUSIA

Relaciones turcorrusas

Moscou 23. — Mustafá Kemal ha enviado un telegrama al presidente del comité ejecutivo central de los Soviets, Kalinin, en el que elogia la política soviética rusa, respecto de Turquía.

El presidente del Consejo de Angora dice en su telegrama que el estrechamiento de las relaciones turco-rusas será uno de los mayores méritos de la revolución moscovita.

FRANCIA

Vapor en peligro

Marsella 23. — La estación radiotelegráfica de este puerto ha recibido un mensaje del vapor inglés "Gracefield", que anuncia haber logrado remolcar al vapor portugués "Congo", que se hallaba en peligro frente a las islas Baleares.

ECOS DE PRENSA

Ante el expediente Picasso

DE MADRID

El Liberal

...en los momentos de angustia de la desbandada, cuando las tropas, sin mando, no se retiraban, sino que huían, y, en su inconsciencia, en su locura, queriendo alejarse de la muerte, caían en los brazos de ella, faltó el espíritu sereno y el corazón dotado de energía que elevara y fortaleciera el ánimo abatido de los derrotados, que rehiciera los restos del desbaratado ejército, que salvara, en el último baluarte del honor, el prestigio de España; en las horas de suplicio del asedio de Monte Arruit, cuando los jirones de las deshechas unidades militares estaban a punto de caer en las manos criminales de la enardecida morisma, faltó el hombre esforzado y patriota que arrastrara al país entero por los campos africanos en un noble y violento impulso, capaz de salvar todos los obstáculos, de arrollar todas las fuerzas que se opusieran, hasta conseguir la salvación de las víctimas de las imprevisiones, los abandonos, las corruptelas y el apocamiento de quienes tenían el deber de haberlos conducido a la victoria.

El Imparcial

La razón suprema de no desdeñar tanto quebranto y tanta verdad acumulados desde la desventurada fecha hasta hoy, en que se dice es llegada la hora de hacer justicia, no se justifica sólo en las responsabilidades que se presentan como inevitables, sino en la satisfacción que se debe ineludiblemente a un pueblo que ha sufrido dolores y afrentas.

Es inconcebible la posibilidad de que, advertida la opinión pública de todo cuanto enseñan las emocionantes páginas del expediente Picasso, entienda que no cabe deducir ninguna suerte de sanciones.

Tan legítimo como el propósito de desterrar de la realidad, las circunstancias que ocasionaron el desastre, es el deseo de que se depuren todas las responsabilidades contraidas.

Informaciones

No fué el desastre de Melilla, como el de Abisinia, producto de una desgraciada batalla campal, en donde un ejército es derrotado. Fué, por el contrario, producido por el fracaso de una política [illegible] un [illegible] sistema. Desde Annual hasta Melilla fueron rindiéndose, unas tras otra, todas las posiciones, algunas de ellas fortalezas casi inexpugnables en su aspecto militar si el alto mando las hubiese dotado de lo necesario para resistir: agua y víveres. Con sólo decir que había posiciones sin víveres y sin agua, ya basta y sobra para acusar al alto mando, pues ninguna posición debe ser establecida donde no haya agua, por importante que sea su valor estratégico, ni tenida sin aprovisionamiento para largo tiempo en países enemigos, donde un ataque es siempre de temer.

La Epoca

Lo que la catástrofe fué, lo que ella representa y significa, todos lo sabemos. El Parlamento no entiende en el expediente Picasso para regodearse en descripciones; entiende para acusar, si hay elementos de acusación, y para imprimir normas que eviten la repetición de Annual. Otra cosa es inconsciencia, y nos asombra más esta inconsciencia cuando viene de hombres que gobernaron España y que, puestos a depurar hechos y responsabilidades, no sabemos por qué habría de detenerse la depuración ante ellos y su época.

Si se quiere una investigación de gestiones y concepciones políticas, vamos a ella; pero si eso se elude y todo se limita a discursos violentos y acusaciones sin razonar, como hizo el señor Prieto ayer, tendremos derecho y razón para seguir diciendo, como ya hemos dicho, que hay gentes en la política española para quienes el expediente Picasso no es libro de meditación y desventura, ni de santa indignación siquiera, sino que es trampolín con el que quieren asaltar el Poder, fingiendo que les sigue una opinión que está absorta al ver cómo en el ánimo de quienes aspiran a gobernarla, la ideología cede el puesto a insanas impaciencias.

DE LA REGION

La Provincia, de Huelva

Cuando se nos adjudicó la parte del Norte de Marruecos de cuyo dominio podemos hoy ufanarnos, no se pensó por los políticos en otra cosa sino es en lo que podía producir en beneficio, no de la Patria, sino en el de aquéllos a quienes estaban obligados debiendo premiarles servicios prestados al régimen. No se pensó en enviar allí a los mejores ni a los más aptos ni a los más conocedores de los problemas marroquíes. La prebenda fué destinada solamente para aquellos que con más fidelidad habían servido la mala causa de la política partidista, origen de todos nuestros males. El divorcio de los que allá fueron con los intereses de la nación, era evidente. Cada cual, pensando en su propio medro, olvidaba que había ido a Africa para servir el interés supremo de la Patria...

Notas deportivas

Futbol

La «Selección trianera» y el «Casa Pía»

En el "testero" del Balompié tuvo lugar un interesante encuentro entre la selección de Triana, compuesta de los equipos primero y segundo del Iberia y el Internacional y el Casa Pía F. C. (antes segundo de San Román), venciendo estos últimos por un goal a cero de los trianeros.

Del Casa Pía, se distinguieron Mantecón, Pliego, Vázquez, Robles y Paquillo, y de la selección los backs y los medios. Los demás, bien.

Motorismo

Se ha celebrado la prueba de regularidad organizada por el Real Moto Club de España. El recorrido era de 126 kilómetros en el siguiente itinerario: Salida de la estación de Pozuelos, Campamento, Móstoles, Navalcarnero, Sevilleja, Brunete, Villanueva, Valdemorillo, El Escorial, Guadarra, Villalba, Torrelodones y Chalet de las Perdices.

Se inscribieron 34 motoristas y autociclecaristas, quedando vencedores en sus respectivas categoría los siguientes:

MOTOS HASTA 350 cc. — Premio de honor, Cantó. Primer premio, Uribesalgo.

MOTOS CON SIDECARS HASTA 600 CC. — Desierto.

MOTOS HASTA 750 CC. — Premio de honor. Sin penalidad. Mayeas. Primer premio, B. Santos.

MOTOS CON SIDECARS DE MAS DE 600 CC. — Premio de honor: Gironella. Primer premio José María Gutiérrez y Raimundo Sánchez.

AUTOCICLOS. — Premio de honor. Rigaud, y Díaz. Primeros premios Nouvais y Ramírez.

MOTOS SOLAS DE 1.000 CC. — Premio de honor y primeros premios, desiertos. Segundos premios: Alonso Martínez y Julio Acebo.

Ciclismo

EN PARIS

La gran prueba ciclista de las XXIV horas, celebrada en Velódromo de invierno de París, ha constituido un éxito para sus organizadores.

A la tercera hora de prueba se hacían velocidades que excedían de los 42 kilómetros por hora. Esto es lo bastante para dar una idea del tren que se ha desarrollado en la misma.

Triunfó el equipo "Aerts-Van Kempen", que recorren en las 24 horas 823 k., 95 m.

Segundo, Vandenhove-Bertaud. Tercero, Pagnoul-Duray. Cuarto, Tollembeck Dupuy. Quinto, Egg-Godivier, cerrando con el número 10 Vaillé-Moncourge.

El cauce del Tagarete

Proyecto de cerramiento

Este proyecto fué aprobado por la Comisión de Alcantarillado en sesión celebrada el 27 de mayo de 1921.

Tiene por objeto convertir el actual cauce del Tagarete en el colector principal definitivo de la zona levante, con inclusión de las que figuran en el proyecto de ensanche y que tienen por cauce principal el citado Tagarete.

El presupuesto de esta obra asciende a 321.486'50 pesetas.

En la actualidad, debido a las obras de defensa efectuadas en la parte de levante y norte, recoge solamente las aguas residuarias y pluviales de la referida zona de levante de la ciudad, estando cubierto desde la Torre del Oro hasta el teatro Portela, siendo el objeto del encauzamiento en la parte cubierta, asegurar la fácil salida al río de las aguas ya dichas, corrigiendo sus defectos de rasante y de obra.

Cuando se urbanice el Prado de Santa Justa, habrá necesidad de continuar las obras, quedando entonces cubierto por completo en todo el trozo de la ciudad.

Por necesidades de cimentación, se efectúa la obra sobre pilotes de 1'00 a 3'00 metros de longitud, según el perfil de la rasante y la profundidad de las materias en depósito.

El sistema para la ejecución de la obra es el de destajos y sus dimensiones son las de 1'90 de anchura por 1'50 de altura, aprovechando para cubierta, la gran bóveda construida en tiempos del señor García de Vinuesa; así como uno de sus estribos y dando paso a las aguas, por el resto de la anchura hasta el otro estribo.

Se empezaron los trabajos en septiembre del presente año, tropezándose al principio con grandes dificultades por tener que trabajar el personal con agua hasta el pecho muchas veces.

La rasante actual va en general por bajo de la capa de depósitos del fondo del cauce, aprovechándose estas materias desmontadas para hacer una ataguía lateral y de frente, a fin de poder trabajar en seco.

Informaciones del Gobierno civil

CAPITULO DE VISITAS

Esta mañana han visitado al gobernador, el marqués de Monteflorido, don Amante Laffón y los señores Ruiz de Prieto y Gomez Millán; estos últimos para enterarle de que en la semana entrante, podrá inaugurarse en el Hospital la sala de San Juan, que han de ocupar las mujeres atacadas de enfermedades contagiosas.

HURTOS DESCUBIERTOS

La Benemérita del puesto de San Diego, ha detenido a Manuel López Barco, "el Bota" y Manuel Santos Jurado, "el Quillo", autores del hurto de dos faros de automóvil valorados en 300 pesetas a la casa Panduro, como asimismo de 500 kilos de hierro del muelle metálico del puerto y de los carros de transporte, vendidos al precio de quince céntimos kilo, en las casas compra-venta Aurora, 2 y Genera Castaños, 23, de Rafael Pérez de la Vega, y Antonio Ramirez Delgado, de cuya mercancía se han intervenido 137 kilogramos de hierro en el establecimiento del primero. También se han rescatado los dos faros de automóvil.

Los detenidos han ingresado en la carcel a disposición del Juzgado de la Magdalena.

POR REYERTA

La Benemérita del puesto de San Juan ha detenido a Francisco Ruiz Parrado, dependiente zapatero, y Francisco Lineros González resultando el primero con una extensa herida en la frente ocasionada por su contrincante con un garrote.

POR ESTAFA

En Villanueva de San Juan, ha detenido a Francisco Ruiz Parrado, dependiente de la Casa Paredy y Compañía, por haber vendido 527 sillas de hayas plegables a un precio superior al rendido en la cuenta a la sociedad mencionada calculándose que se ha quedado con 562 pesetas pertenecientes a dicha sociedad.

Noticias religiosas

La Asociación de Señoras Protectoras de las Obras Salesianas, bajo la advocación de María Auxiliadora, invita a los fieles a la conferencia y cultos ordinarios en honor de María Auxiliadora, que tendrán lugar en la iglesia de la Santísima Trinidad el día 24 del corriente, a las cuatro en punto de la tarde.

El quinario de Santa Cruz

Con verdadera fastuosidad empezo ayer en la parroquia del típico barrio, el anual Quinario que al Santísimo Cristo de las Misericordias dedica su popular Cofradía.

En la capilla mayor se alza el magnífico altar portatil, sobre lujosas colgaduras de terciopelo y damasco rojo, cobijándose bajo el artístico y valioso dosel de tapiz original del señor Tovar Villalba, la bellísima imagen del Crucificado, muestra admirble de la imaginería sevillana del siglo de oro.

A los pies del Cristo ha sido colocada por primera vez la linda Dolorosa que se estrenó por esta Hermandad en la pasada Semana Santa, vestida con riqueza y gusto, y luciendo valiosas alhajas.

Completan el decorado del altar, una numerosa candelería de plata, siendo extensa igualmente la iluminación que en el mismo luce.

Por la mañana dieron principio las funciones matutinas predicando el beneficiado de la Catedral señor Diaz Arnosa, que escuchó muchos plácemes por su discurso, y por la tarde ocupó la cátedra sagrada, y lo hará en las tardes sucesivas, el canónigo señor Martín y Moreno.

El tema escogido para el sermón de anoche, fué "Cristo compenetrado de las miserias humanas, quiso hacerse visible, hacerse hombre, para demostrar al linaje humano, su infinita misericordia y amor".

Con profundidad de conceptos, a la vez que empleando las más escogidas frases, evidenció el distinguido canónigo, sus conocimientos vastísimos, en filosofía e historia, manteniendo suspenso al numeroso concurso todo el tiempo que duró su brillante oración y siendo felicitadísimo por los cofrades al terminar.

Seguramente esta noche y las sucesivas será mucho mayor la concurrencia, dada la excelente impresión que causó en los fieles y hermanos el notabilísimo sermón.

La parte musical, nutrida y afinada, cumplió su cometido, resultando en una palabra el quinario empezado anoche, un culto suntuoso, digno de su Hermandad y del brillante historial de la misma.

Informaciones de la noche del 23

LA SO[illegible]NIDAD DEL DIA

Sevilla celebr[illegible] el 674 aniversario de [illegible] reconquista

Para conmemorar el 674 aniversa[illegible] la reconquista de esta ciudad, por [illegible] San Fernando, se ha celebrado [illegible] lemne fiesta cívico-religiosa.

Después de la hora de Tercia, [illegible] tuó la procesión por las gradas [illegible] Catedral, desfilando por las calles [illegible] Capitán, Moret y plaza del [illegible] Lluch.

Con el ceremonial de costum[illegible] hizo entrega de la histórica espa[illegible] Santo Rey, al gobernador civil [illegible] de Priego.

Asistió bajo mazas el Ayunta[illegible] presidido por dicha autoridad [illegible] constituido por el alcalde de [illegible] y los concejales señores Bermu[illegible] ra, Serra Pickman, Bago Quint[illegible] ménez Gómez, Mensaque, Ojeda [illegible] cretario señor Bravo Ferrer.

La corporación concurrió con la [illegible] municipal de música y una secci[illegible] la Guardia municipal.

La espada del Rey San Fernand[illegible] llevada durante la procesión por [illegible] bernador civil y el pendón de la [illegible] por el primer síndico del Ayunta[illegible] to, señor Serra Pickman.

En la comitiva figuraban los beneficiados, capellanes reales, capilla, canónigos y dignidades con el señor arzobispo.

Después se celebró la misa en la que predicó el canónigo señor Romero Gago.

Por la mañana y esta tarde concurrió a la Catedral, una compañía de línea con bandera que rindió honores al descubrirse el sepulcro donde se conservan los restos de San Fernando, montándose guardias al lado del mismo.

Por la real capilla, ha desfilado numeroso público para ver el cuerpo incorrupto del Rey Santo.

***

El gobernador asistió esta mañana a la fiesta de la reconquista de San Fernando, presidiendo la corporación municipal que concurrió bajo mazas, llevando el señor Vizconde de Priego, la espada del Santo Rey.

El alcalde con los concejales que asistieron a la ceremonia y con el gobernador, almorzó en el restoran del Círculo de Labradores

Buzón de quejas

En esta sección publicaremos todas las denuncias, reclamaciones o protestas que guarden relación con los servicios o intereses públicos y que sean razonables y estén correctamente formuladas.

Es condición indispensable que dichas quejas vengan firmadas; pues aunque en algún caso nos abstengamos de publicar los nombres de los comunicantes, sólo prestaremos acogida a aquellas cartas que no sean anónimas.

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Señor de toda mi consideración: Sabiendo la buena acogida que dispensa su popular diario a toda causa que sea justa, me permito molestar su atención para la siguiente *pequeñez*.

Hace tres noches que en el zaguán de esta su casa, se queda a dormir una familia compuesta de matrimonio y dos hijas, que en la hidalga Sevilla, en la ciudad siempre dispuesta, tanto particular como oficialmente, a derrochar en vistosos festejos sumas considerables, para solaz de los que no se ven en casos como el que aludo, se ve esta familia, repito, sin casa, sin hogar y... sin comer.

Huelga todo comentario. Mientras se dedican sumas fabulosas a asfaltar y embellecer, nada más que parte de Sevilla, el humilde, el productor, se muere de hambre y frío. ¡Luego se duda de la mansedumbre del demasiado noble pueblo!

Si es que en las manos de los señores que desgobiernan a Sevilla, está el poder hacer la caridad de remediar casos como el referido, les ruego rendidamente remedien esta vergüenza, a la par que esta gran injusticia social ¡siquiera por caridad!

Mil gracias, señor director, y queda a su disposición su afectísimo seguro servidor. q. e. s. m., José Santos.

De "Villa Isabelita[illegible]

Sociedad Artística «Nervión[illegible]

El descanso en que forzosamen[illegible] encuentra dicha Sociedad, por lo q[illegible] pecta a sus veladas artísticas, desd[illegible] finalizó la temporada veraniega, [illegible] aminorado en nada los grandes en[illegible] mos que en pró de la prosperidad [illegible] grandecimiento de la citada Agrup[illegible] sienten los individuos que la integ[illegible].

Recientemente se ha celebrado [illegible] general extraordinaria para prove[illegible] gunos cargos vacantes, habiendo [illegible] dado constituida la nueva directiv[illegible] la forma siguiente:

Presidente honorario, don Anton[illegible] León y Manjón, conde de Berlang[illegible] Duero, comandante de Artillería.

Presidente efectivo, don José B[illegible] Soriano; tesorero contador, don E[illegible] Téllez Chic; secretario, don Fer[illegible] Zambrano; vocales, don Sebastián [illegible] Carrera, don Juan Torres, Pérez [illegible] Joaquín Montera Lamet; direct[illegible] cuadro escénico, do[illegible] Tomano; subdirecto[illegible] ro Bazán; bibliotecario, don Rom[illegible] treras.

La elección de todos y cada uno de estos señores para ocupar los expresados cargos ha sido un gran acierto de los socios, especialmente el designar para la presidencia al señor Bayón, el cual es firme e indiscutible garantía del progreso de la Sociedad.

La mencionada directiva, apenas formada, ha comenzado una labor administrativa activísima, teniendo en estudio varios e importantes proyectos que procurará llevar a la práctica tan pronto puedan ser vencidas las dificultades que hoy se oponen a su realización.

Desde luego se ha acordado para cuando dé principio la temporada:

Cubrir y cerrar el escenario; construir diversos decorados, ampliar el espacio del pintoresco jardín dedicado a "sala de espectáculos" dotandolo de asientos más cómodos, y acondicionándolo convenientemente para evitar al público toda clase de molestias; intensificar el alumbrado; adquirir un piano y formar un sexteto, prefiriéndose a los los socios que quieran constituirlo.

También ha acordado la actual directiva que los señores que deseen reingresar en la Sociedad, puedan hacerlo poniéndose al corriente en sus descubiertos, así como dispensar de la cuota de entrada a los de nuevo ingreso y de la ordinaria a los que pertenezcan al cuadro escénico, facilitando con esto último la inscripción en éste a aquellos aficionados que reunan aptitudes y condiciones, a juicio del director.

El señor Herrera, que cuenta con la valiosísima cooperación de varias señoritas, además de las que han actuado con tanto éxito durante la temporada anterior y siguen figurando en el referido cuadro, tiene el propósito de reanudar en breve los ensayos con el fin de constituir un repertorio lo más extenso posible que después de inaugurada la temporada teatral próxima permita dedicar tiempo al estudio de obras nuevas.

La simpática Sociedad que nos ocupa es merecedora del mayor encomio por los nobles y vehementes deseos que manifiesta en pro de la labor cultural que se ha emprendido y se propone continuar realizando.

P. M

Bibliográficas

«El Financiero»

[illegible] trabajos que publica esta gran re[illegible] son los siguientes:

Semana internacional por Miñó; La industria y el comercio británicos, por Julio Barroso; La adulteración de los vinos españoles en Cuba, por Angel Bernardez; Escasez del consumo de hierro en el mundo, y sus causas, por E. Alvarez Mendiluce; El alza de las acciones del Banco de España, por J. Ceballos Teresi; La crisis de la agricultura española; Enseñanza profesional aseguradora, por Manuel Mallén; Mercados nacionales y extranjeros, por J. García Arrate; La cooperación entre Banco y fabricantes triplicará las exportaciones de automóviles americanos; Impresiones de la semana; La Sociedad General Azucarera de España en 1921; La Renta de Aduanas en 1921.

Crónicas de Valencia, Figueras, Soria, Alcoy, Barcelona, Vizcaya, Alemania, Italia, Francia y Gran Bretaña.

Secciones de Ingeniería e Industrias, Minería y Metalurgia, Navegación y Construcciones navales, Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Seguros, Importación y Exportación.

Bolsa de Madrid, por R. Suárez.

Notas financieras y Mercantiles, Ferrocarriles, Juntas generales, Avisos oficiales, Bibliografía, Cotizaciones de valores, etcétera.

***

Primorosamente editado, hemos recibido el magnífico número especial de "El Diario Español", de Buenos Aires, confeccionado para conmemorar la fiesta de la Raza celebrada el día 12 del pasado mes de octubre.

Dicho número ostenta una artística portada en colores, insertando cerca de cuarenta trabajos literarios, debidos a prestigiosas firmas.

Asimismo aparecen en "El Diario Español", de Buenos Aires, las composiciones premiadas en el concurso de colaboraciones abierto por el periódico para el número especial del día de la Raza.

He aquí el sumario de tan importantísimo número:

"El concepto de patria", por Francisco Gualter Martínez; "Los conquistadores de América", V. Serrano Clavero; "Medios eficaces para plasmar en forma práctica el ideal de la vinculación hispano-argentina", Angel Clavero Navarro; "Lo que deben a los españoles que ejercen el periodismo en la Argentina, el comercio y la industria de España", Mariano Martínez; "Contribución del trabajo español al progreso de la Argentina", C. Bosque; "Contribución a los progresos de España por sus hijos radicados en la Argentina", Antonio Rico de Santiago; "Protección contra los accidentes del trabajo y convenio al respecto entre la Argentina y España", Alejandro M. Unsain; "Industria, agricultura y explotación de las riquezas naturales en las colonias hispano-americanas", Angel Clavero Navarro; "España industrial moderna", Rafael Jiménez Cario; "Influencia de la literatura castellana en las letras argentinas", Juan García; "Joyeles de la Raza", Enrique M. Frías, y "Las fuentes de energía mecánica en España", por C. Corti.

Además de los trabajos mencionados, contiene el número otros interesantísimos de conocidos escritores americanos y españoles.

El extraordinario de "El Diario Español", de Buenos Aires, constituye un verdadero alarde de buen gusto, del que verdaderamente puede sentirse orgullosa la prensa americana.

Informaciones de los Juzgados

LA VUELTA AL MUNDO, EN AUTO Y SIN DINERO

Luis López, soldado del regimiento de Caballería, de guarnición en Ceuta, vino a Sevilla a evacuar unos asuntos urgentes. La urgencia de sus asuntos era tal que Luis, no vió medio más rápido para resolverlos que alquilar un auto.

Aunque el medio de locomoción era caro, nuestro héroe, sin reparar en gastos, tomó el señalado con el número 2.395, de la parada de La Campana, a cargo de Santiago Reina Soriano, y aquí entro, por allí corro, y por allá salgo, terminó felizmente sus negociaciones en esta capital.

Como el auto no corria, que volaba, Luis, contentísimo de los servicios de Santiago, continuó utilizándole para resolver otros negocios también urgentes en Huelva y Cádiz, desde cuyo punto regresó a Sevilla, ordenando al mecánico que le condujese al Cuartel de su regimiento en la Puerta de la Carne.

Obedeció el chofer, que concluido el viaje frotábase las manos de gusto, en espera del cobro de la nota y de la propina, que prometía ser espléndida.

¡Pero que si quieres! El soldado no salía del Cuartel, y el mecánico se puso en ascuas, sospechando un contratiempo.

El chofer, preguntó, inquirió y vió al fin confirmadas sus sospechas. El militar habíase evaporado y nadie daba razón de su paradero.

Averiguó al fin, que Luis López, tomando otro auto en la plaza de San Fernando, iba camino de Madrid, y en vista de ello, ha denunciado el suceso a la Comisaría de Vigilancia, que se ha limitado a "quedar enterada" y trasladar el parte de la ocurrencia al Juzgado correspondiente.

ATROPELLADO POR UN COCHE

En la Alcantarilla de las Madejas, fué atropellado por un coche Gabriel Márquez Moreno, que vive Arroyo, 28, siendo curado de lesiones de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo, en la Clínica del Prado de San Sebastián.

¿ACCIDENTE O SUICIDIO?

En la Casa de socorro de San Francisco, fué asistido de una intoxicación aguda, a cáusa de haber ingerido cloruro de mercurio, Luis Rosa Cebrían, que habita Abades, 18.

Se ignora si se trata de un hecho involuntario o intencionado.

NOTICIAS

Retiros obreros

Los señores gobernador civil y alcalde, que lamentaron mucho no haber podido concurrir al acto celebrado el domingo último en el salón de la Cámara de Comercio por la Sección de Ahorro de esta Caja, han enviado 50 pesetas el primero y 25 el segundo, para que sean impuestas en las libretas donadas por la misma a los acogidos en el Hospicio Provincial y en el Asilo de San Fernando.

Han quedado reconstituídos los comités locales del partido conservador en Montellano y Valencia, en la siguiente forma:

MONTELLANO

Presidente, don Salvador Sánchez de Ibargüen y Corbacho; vicepresidente, don Jesús Sánchez de Ibargüen Corbacho;

vocales: don Benito Sánchez de Ibargüen y Corbacho. don José David Sánchez de Ibargüen y Corbacho. don Manuel Barroso González. don Manuel Hidalgo Mesa. don José Moreno Aguilar. don Juan Romero Morato. don Ildefonso Blanco Peral y don Rafael Sánchez de Ibargüen y Corbacho; secretario, don José Tercero Gallardo.

VALENCINA

Presidente. don Emilio Benítez Delgado; vicepresidente. don Benito Pabón y Pabón; vocales: don Manuel Delgado Fernández. don Raimundo Pabón Gómez, don José de la Paz Suárez, don Eusebio Santos Gómez, don José Navarro Alver y don Francisco Benítez Santos, secretario. don Antonio Pabón y Pabón.

CASA UNGRIA. La Delegación en Sevilla de esta antigua e importante Agencia, ha trasladado sus oficinas de Albareda, 38, a Miguel del Cid, 20.

AVISO

El Real Círculo de Labradores abre concurso, cuyas bases pueden solicitarse de la secretaría para el servicio a los socios de carruajes de lujo con tiro de sangre.

Sevilla 10 de noviembre de 1922.—La Junta directiva.

Estornino Club

Esta sociedad celebra tirada a estorninos los días 25 y 26 (sábado y domingo), empezando las tiradas a la una y media de la tarde. Copa reglamentaria.

ALMACENES ALGARIN HERMANOS.—Se ha recibido un espléndido surtido de CHALES y otros artículos para la temporada. Lineros, 1.

En Isla Cristina. y por la señora doña Rafaela Sánchez de Sardi, de Trigueros, fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita María de los Dolores Pérez Román, para su hijo el doctor en Medicina don Antonio Sardi Sánchez.

La boda se celebrará en el próximo mes de diciembre.

SOCIEDAD BENAVENTE

El sábado próximo, se celebrará en esta culta sociedad una velada benéfica poniéndose en escena la hermosísima comedia de los ilustres comediógrafos hermanos Alvarez Quintero, titulada "La flor de la vida", cuyos personajes serán desempeñados por los notables actores Encarnación Aguirre y Arturo Martín, los cuales de paso para Madrid, se encuentran en esta capital, terminando tan grata velada con el entremés de los mismos autores "Sábado sin sol", en el cual hacen una creación los expresados artistas, por cuya causa creemos se verá el Salón concurridísimo.

Varios amigos del Ateneo proyectan organizar una comida de carácter íntimo para agasajar al notable abogado don Adolfo Rodríguez Jurado de la Hera, con motivo del discurso pronunciado el pasado domingo en la Asociación de San Casiano.

Los partes de los guardias municipales

POR MONTAR EN COCHE

El niño José Alverez Cala. con ocupación en la Puerta de Carmona, se subió al coche de don Joaquín Rubio, en la parte trasera del vehículo, cayéndose y causándose contusiones y erosiones en la pierna derecha de las cuales fué curado en la Clínica del Prado de San Sebastián.

ARROLLADA POR UN TRANVIA

En la calle del Doctor Letamendi, fué arrollada por el tranvía número 12, Isabel Camargo Rodríguez, de 82 años, que resultó con fuertes contusiones y erosiones en la pierna derecha, cabeza y distinta partes del cuerpo. siendo curada en la Casa de socorro de San Lorenzo.

POR CARAMBOLA.

El panadero de Alcalá. Francisco Ojeda Castilla. arrolló con las angarillas del oficio. un carrillo de la limpieza pública en la casa Rodrigo de Triana 68. haciendo carambola con la inquilina de la finca. Isabel Rodríguez Romero. que fué curada de lesiones en las piernas, en la Clínica de urgencia del distrito.

CHOQUE DE BICICLETAS

En la calle Menendez Pelayo, hacían filigranas con sus bicicletas, Isidoro Pérez Acosta y Juan Bohorquez. En una de aquellas se estrecharon tanto, que tropezaron violentamente, resultando del encuentro, el Juan Bohorquez, sin pantalones y con la pierna derecha, deshecha.

Informac… …ones de los pu… …eblos

Hinojosa del D…

Un hundimiento

Esta tarde se ha hundido la … bre de la casa que construye en … Guadalupe, de esta población, el … de la misma Víctor Pérez Tocado… rece ser que el hundimiento revist… importancia.

A consecuencia del accidente ha… saltado lesionados el dueño de la … uno de los operarios que trabajaban … misma al ocurrir el hundimiento.

Inmediatamente de suceder tan … table accidente se personó en el … del suceso el Juzgado, dando co… el digno juez, señor Rodríguez … guet, a instruir las oportunas dili… sumariales.

Hasta la presente se atribuye el … dimiento a un reblandecimiento … muros que soportaban la techumb… mo consecuencia del pasado tempo… abundantes lluvias. — Corr…

17 noviembre 1922.

Accidente ciclista

En la calle Molinos, en oca… montados en una sola bicicleta … llamado Enrique Ramírez y … do de la compañía Moronesa de … cidad, que dijo llamarse Pelayo … no, se le partió la horquilla de… del vehículo, produciéndose ambos … caída varias lesiones de impo… ¡Pelayo se ha puesto la nariz hech… lástima!

—En la calle Animas existe un … de alcantarillado al descubierto, si… sepamos por qué, y ayer al pasar … ciana María Mateos se cayó d… causándose algunos cardenales, … del susto consiguiente.

—Muy en breve se inaugurará … va plaza de Abastos.

También debía inaugurarse un … cio aéreo para pasar por las calles … caro y Rojas Marcos, pues en la … ra de ellas hace unos días que está … rrumpido totalmente el tránsito con…

…tivo del alcantarillado de la Nueva Plaza que lleva la anchura total de la calle, y por la segunda no puede pasarse porque están atascados hasta la boca los husillos del tragante del alcantarillado.

—Encuéntrase enfermo aunque con fortuna no de cuidado, el acreditado comerciante de esta plaza, don Francisco Fernández Alemán.

—Con gran éxito viene proyectándose en el cine "España", la emocionante película de serie en 15 episodios "Huellas Perdidas", viéndose diariamente concurridísimo.

—Estuvo en ésta, don Jerónimo Villalón, marqués de Villadeltajo.

—En su finca "El Fontonal", se encuentra pasando temporada la distinguida familia de Sánchez de Ibargüen (don Pedro).

También pasan temporada en el campo la familia de don Francisco J. Domínguez.—Corresponsal.

Osuna

Próximamente a las tres de la tarde, de paso para Ronda en viaje de prácticas llegaron las fuerzas del regimiento de Cazadores de Alfonso XII. Numeroso público salió a las afueras de la población a recibir a los cazadores.

Dichas fuerzas las componen un general, cinco jefes, nueve capitanes, once tenientes. ocho suboficiales, once sargentos y trescientos soldados.

—Ha fallecido don Antonio Berrocoso, conserje de la Sociedad Casino de Osuna. cuyo cargo desempeñó durante más de veinte años.

—También ha fallecido don Rafael Lobato, corredor del señor marqués de la Gomera.

—Ha tomado posesión el nuevo jefe de esta Cárcel don Arturo Rodríguez Triguete.

—Con gran éxito terminó anoche de proyectarse en nuestro hermoso teatro Alvarez Quintero. la película en 14 episodios "Codicia".

Mañana debutará en ésta la compañía cómico dramática que dirige el señor Arroyo.—Corresponsal.

Notas de socied…

Boda aristocrática

En la histórica capilla del antig… minario Hispalense, se ha verificado … tro de la mayor intimidad, la boda … bellísima y gentil señorita Isabel … Cagigas y Parladé, hija de la seño… da de Parladé, con el bizarro tenie… Caballería don José Luis Duarte … …

La novia realzaba sus … tos con lujosísimas galas.

Bendijo la unión el capellán de la … sa de Yanduri, don Rafael Núñez, y … tuaron de madrinas en la ceremonia las señoras madres de los contrayentes.

Como testigos firmaron el conde de Aguiar, don Luis Parladé y don Manuel Mora Figueroa, por la novia, y por el novio, don Luis Huagon, mayordomo de su majestad el rey; el teniente coronel de Artillería, don Enrique Barbadillo y el capitán de fragata, don Enrique Cámara.

Los recién casados, a los que deseamos eterna luna de miel, marcharon para Algeciras y varios puntos del extranjero.

Tanto la capilla como las salas de la morada de la señora viuda de Cagigas, estaban exquisitamente adornadas con profusión de plantas en macizos, claveles, crisantemos de bola blanca y otras flores procedentes de la casa P. Martín Hermanos, reputados horticultores y floricultores de la Calzada.

—Llegó de Madrid la marquesa de Mortara, condesa de los Andes.

Del mismo punto el conde del Castillo de Tajo.

—Regresaron de Jerez, los señores de Arana (don Darío) y su padre el marqués de Campo Real.

—Se encuentra en Sevilla el marqués de Sancha y don Angel Jácome, hijo de los marqueses del Real Tesoro.

—Han firmado el contrato de esponsales la encantadora señorita Carmen Bohorquez y Lacave y el capitán de la farmacia militar de Ceuta, don Fermín Faton y Sánchez-Medina.

—Se trasladaron a Madrid el marqués de Arienzo conde de Puerto Hermoso y su hijo.

—Regresó de Jerez el capitán don Pedro García-Pelayo y Treville, para quien ha sido pedida en dicha ciudad la mano de la bella señorita Fernanda Gardón y de la Serna.

—En Málaga, a donde fué para reponer su salud, ha dejado de existir la señora marquesa de Tamarón, dama muy estimada entre las aristocracias de Jerez, Cádiz y Sevilla, y hermana política … ministro don Carlos Cañal …

ARAMIS

Sociedad Filarmónica Sevillana

Organizada por la misma y en su honor, se celebrará una gran velada el próximo jueves 23, compuesta del siguiente programa:

Primero. Sinfonía por el notable terceto que dirige el señor Gallardo.

Segundo. Concierto musical por los hermanos Pérez Mendoza, (guitarra, bandurria y laud).

Tercero. Presentación del gran Pitutty; Hipnotismo, Sonambulismo, Transmisión del pensamiento y Corrientes Magnéticas

Cuarto. Representación de un diálogo por dos distinguidos jóvenes pertenecientes a la sociedad.

Quinto y último. La renombrada Rondalla de esta Sociedad ejecutará escogidas piezas de su hermoso repertorio.

La velada dará principio a las nueve en punto.

La entrada será por invitación que podrá recogerse en el domicilio social, Palacios Malaver, 20.

Nota.—No se permitirá la entrada en el local a nadie que no esté provisto de la correspondiente invitación.

Otra.—La comisión organizadora se reserva el derecho de admisión así como de alterar el orden del programa en caso necesario.

Otra.—En breve celebrará esta Sociedad nuevas veladas que serán anunciadas oportunamente.

En Villanueva de las Minas

Robos descubiertos

La Guardia Civil del citado puesto ha detenido a Benito García Ruiz (a) el Lebrijano, José Liñán Martínez (a) el Esqueleto y Canela chico y Manuel Padilla Hidalgo (a) Manolo, vecinos de Utrera. Sevilla y Jerez, autores de un robo de prendas en una choza de la propiedad de Joaquín Camacho Martínez y de varios hurtos de caballerías.

También se acusa a los citados individuos. de un audaz robo con escalo, que se realizó el año anterior en el cortijo de Ventas Quemadas, de los herederos de don Manuel Grosso Quiroga. De esta finca se llevaron los ladrones infinidad de prendas y efectos, valorados en 1.500 pesetas, que fueron rescatados al poco tiempo.

Los detenidos han sido trasladados a la cárcel de Villanueva del Río.

Merecen elogios por este servicio el activo e inteligente sargento de la Guardia civil del puesto de Villanueva de las Minas don José Reja Castillo y la fuerza a sus órdenes.

Informaciones municipales

RECAUDACION

Por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, se recaudaron ayer en el Ayuntamiento 18.233'57 pesetas.

NOTICIAS

Antonio Ortiz Botín solicita su ingreso en la Guardia municipal.

—Se ha solicitado licencia de habitabilidad para las casas de la calle número 19 del barrio del Nervión.

—Las dueñas de las casas Lepanto 4 y Jesús del Gran Poder 54, solicitan licencia para instalar motores en las mismas.

—El ingeniero industrial remite presupuesto para adquirir carbón y otros efectos con destino a la limpieza pública y talleres municipales.

Hasta el día 29 de noviembre actual y en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en el Negociado de Registro de la secretaría municipal en dos concursos para contratar la construcción de muretes de ladrillos en los arriates de las plazas del Pacífico y Alfonso XIII con arreglo a las condiciones facultativas y económicas que figuren en el expediente respectivo de manifiesto en el Negociado de Policía urbana

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

A las nueve y media. "Arco Iris".

TEATRO CERVANTES

A las ocho. "La Chicharra"; a las nueve y media, "La viejecita" y "La Cruz del querer del alma", (estreno) a las once y tres cuartos, "La Corte de Faraón".

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, (doble), "Blanco y Negro"; a las diez y cuarto, (estreno) "La hora de la verdad"; a las once y tres cuartos "Enseñanza libre".

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos.

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras — 1,50 PESETAS

Por cada palabra más, por igual tiempo, — 15 CÉNTIMOS

Arriendos

ARRIENDO local para garage; cabida dos autos o almacén. Don Remondo, 7

SE admiten caballeros estables San Pablo, 71

SE ARRIENDA, Argote Molina, 6

CABALLERO pensión en familia admítese. Razón: Zaragoza, 78 (Tienda Comestibles)

SE ARRIENDA almacén, 350 metros en Triana. Razón: Velázquez, 2

ARRIÉNDASE bonita accesoria, Eslava, 8. Verse 9 a 11 mañana

SE ARRIENDAN dos habitaciones y cocina, Razón: Santa Ana, 11

ADMITO caballero estable en sitio céntrico. Razón: Pasaje San Francisco

SE ARRIENDAN almacenes en principal y bajo. San Vicente, 79

CEDO hermosa habitación a caballero estable. Razón, esta administración

Almacenes generales de depósito, para guardar toda clase mercancía, arriendos por días o meses. Precios módicos. Almacenes: calle Amador de los Ríos. Administración: Jáuregui, 36

SE ARRIENDAN casas y habitaciones amuebladas. Razón: Santa Ana, 11

ARRIENDO principal, 6 pesetas diarias, informarán: Gravina, 49

CEDO habitación con sin comida, casa particular. Ximénez Enciso, 20

ARRIÉNDASE habitación para guardar muebles. Razón: Morgado, 10

Ventas

PIANO perfecto estado; gran ocasión. San Vicente, 79

COMPRO hierros para mina. Ofertas: Carlos Agudo, Velázquez, 7

VÉNDESE elachos vegonias, pilistrias. Mariana Pineda, 6

LOTE terreno, Barriada Borbolla, Montevideo, 12, una, tres.

SE vende una prensa de ocasión de husillo para aceite o uvas. San Vicente, 79

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

PROFESORA de corte y confección, vende patrones. Rioja, 9, principal

DORMITORIO sin estrenar véndese Alhóndiga, frente al 33

SE DESEA adquirir una motocicleta con side-car, usada y en buen estado; a ser posible a plazos. Escribir a Cádiz, Sr. M. Baldasano, Plaza de Argüelles número 6, piso tercero

VENTA comedor, dormitorio, muebles, varios. Relator, 61, informarán

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas, Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 23

SE VENDE gran finca de olivar, cerca de Sevilla. Razón: Pescadores, 8. Precio: 165.000 pesetas; sin corredores.

MÁQUINAS hacer medias grandes, plazos; realízanse de coser, plazos y contado, desde 20 duros. José P. Marqués. Alonso Sabio, 19 (junto estanco)

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2

VENDO hierro y partida railes viejos todos tamaños. Pozo, 9

VENDO cama metal nikelada, nueva estufa eléctrica aparato luz todo barato. Guadalquivir, Nikelador

OCASION. Véndese dos mesas escribir, seis sillas, dos sillones, un armario con cristales para libros, una máquina escribir, «Underwood»; todo por 800 pesetas. Razón: Jáuregui, 36, de 10 a 12.

CALZADO - cosidos, desde doce pesetas; casa particular. San Miguel, 6

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

Colocaciones

SE NECESITA mecanógrafa, pocas pretensiones; buenas referencias. Villegas, 5

CABALLERO poseyendo perfectamente Francés, ofrécese, traducciones, correspondencia, cargo análogo. Apartado 235

CHÓFER extranjero, hablando varios idiomas, se ofrece. Europa, 15

SE NECESITA muchacho para almacén y recados. Sepa leer y escribir. Zaragoza, 11. De 12 a 1

DESEAMOS agentes, conocido de seguros generales; buena recomendación. Alfonso XII, 42

OFRÉCESE doncella, con buenas referencias. Calle Socorro, 14

SE OFRECE señorita francesa para lecciones a domicilio; precio módico. Razón: Conde de Tojar, 5, Sevilla

Varios

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 579.

REPRESENTANTA.—Se desea señora o señorita bien relacionada con la buena sociedad para representar en Sevilla importante casa en confecciones, de Madrid. Informes: Hotel Francia, de 2 a 4. Sra. Juárez

PÉRDIDA perro foxterrier pelo largo, manchas negras, hocico algo castaño; atiende por Kruger. Entréguese, calle San Roque, 18, donde gratificarán

ZURCIDORA, tejedora, trabajo invisible, medias, ropa blanca. Confitería, 19. segundo.

BUENA gratificación a quien proporcione piso o casa pequeña. Hasta 200 pesetas alquiler. No lejos, centro. Salvador, San Roque, 24

OFRÉCESE joven práctico, dibujo lineal, como auxiliar para delineante o ingeniero. Dirigirse por correos: E. B. Noguera. Teodosio, 23, bajo

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerena, 41

JOVEN de 15 años, al corriente en la primera enseñanza, desea colocación de meritorio en oficina. Razón en la administración de este periódico

JOVEN francesa desea colocación institutriz o señorita compañía. Escribir: Mademoiselle Marie-Louise Jalabert. Rue Bellevue, 28. Carcassonne (Francia)

HABITACIÓN para cuatro amigos; estables. San Pablo, 71

BONITAS habitaciones, buenas comidas, casa particular. Federico Sánchez Bedoya, 8

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Cree el conde de Romanones que el debate sobre responsabilidades motivará la caída del Gobierno

MADRID

La Comisión del suplicatorio

El Presidente manifestó por último que el duque de Alba y el marqués de Santa María de Garrido, han declinado los respectivos nombramientos para sustituir, en la comisión de suplicatorio contra Berenguer, a los señores Obaya y Marín de Bárcena.

Opinión de Romanones sobre el debate.-Anuncia que la cuestión de las responsabilidades derribará al Gobierno

El conde de Romanones ha declarado que en la actitud del Gobierno frente al debate de las responsabilidades, parece observarse que quiere eludir una definición concreta de su actitud, pero es evidente que el Gobierno no debe inhibirse y es necesario que su criterio se imponga.

Afirma el conde que el debate adquirirá el máximo de interés con la intervención del señor Alcalá Zamora.

Cree que este asunto dará al traste con el Gobierno, pues se trata de uno de esos pleitos que se pierden o se ganan, según preste o no su apoyo la opinión pública.

Se espera que Maura exponga su criterio

Hay gran curiosidad por conocer el criterio del señor Maura, que no está reflejado en ninguna de las ponencias sobre las responsabilidades.

El señor Lequerica dice que obró por cuenta propia

Ha manifestado el señor Lequerica, que para adoptar la actitud observada por él, absteniéndose de emitir voto en el asunto de las responsabilidades, no tuvo necesidad de consultar con su jefe, pues le ha bastado su propio juicio.

Ayer en el Congreso.--Incidente entre Eza y Prieto

En la tarde de ayer, se suscitó un vivísimo incidente entre el vizconde de Eza e Indalecio Prieto, que fué motivado por estimar el primero que era duro en demasía el concepto de prevaricador que le adjudicó el diputado socialista.

Este último aclaró el concepto afirmando que entiende por prevaricación toda dejación de autoridad y el permitir que falten a sus deberes los funcionarios sobre quienes se tiene jurisdicción.

Con estas palabras del señor Prieto se dió por terminado el incidente.

La intervención del vizconde de Eza

El vizconde de Eza se propone aplazar su intervención en el debate de responsabilidades hasta que hayan hablado los ponentes liberales, pues espera que éstos le dirijan cargos análogos a los que le han sido atribuídos por Indalecio Prieto.

Las izquierdas y la ley de jurisdicciones

Sobre la mesa del Congreso ha quedado una proposición de las izquierdas pidiendo la derogación de la ley de jurisdicciones.

El Congreso de trabajadores

Esta mañana se reanudaron en la Casa del Pueblo, las sesiones de la Asamblea de la Unión General de Trabajadores, bajo la presidencia del compañero Cabello.

Se dió cuenta de los numerosos despachos recibidos de toda España, protestando de los sucesos de anteayer.

Largo Caballero, hace uso de la palabra abogando por una rápida solución de los problemas sociales.

Hace luego una dura alusión a los instigadores de la perturbación violenta de los trabajos del Congreso.

Se aceptó la ponencia presentada por el delegado agrario de Andalucía compañero Zafra.

El discurso de Sarradell.-Propósito de Millán de Priego.-Disgusto en el Cuerpo de Vigilancia

Se asegura que el director de Orden público está decidido a pedir los nombres de los agentes aludidos por el señor Sarradell en su discurso del Congreso, a los cuales se encargó de un servicio que cumplieron caballerosamente.

Parece que el propósito del señor Millán de Priego es instruir expediente a los funcionarios aludidos. Esto ha originado un serio malestar entre los individuos del cuerpo de Vigilancia, que están dispuestos a suscribir una protesta que elevarán al ministro de la Gobernación.

El Ateneo acuerda persistir en su actitud

En la Junta general extraordinaria celebrada anoche por el Ateneo, se adoptó el acuerdo de ratificar la protesta de la sociedad contra las violencias policiacas durante los recientes sucesos e insistir en que debe ser destituído el señor Millán de Priego.

En el Ateneo.--Una conferencia

En el Ateneo dará mañana una conferencia Angel Pestaña, sobre el tema "Sindicalismo y terrorismo en los últimos años.

En honor de Benavente.--Una petición del Conservatorio

Por el Conservatorio de Madrid, de cuya sección de Declamación es director don Jacinto Benavente, se propone elevar al Gobierno una instancia solicitando la concesión de la Cruz de Alfonso XII al glorioso dramaturgo.

La "Gaceta"

En su número de hoy la "Gaceta" inserta, entre otras, las disposiciones siguientes:

Real orden de Hacienda concediendo franquicia temporal a los muestrarios destinados a la cuarta feria de muestras de Barcelona.

Idem idem distribuyendo en las diferentes Delegaciones de Hacienda a los nuevos liquidadores del impuesto de Utilidades.

En Palacio

El rey está indispuesto.-El despacho de hoy.-Visitas.

El rey suspendió su anunciada excursión al Encinar, por hallarse algo indispuesto a causa de un leve enfriamiento

Esta mañana despachó con el monarca el presidente del Consejo de ministros.

Después recibió don Alfonso al ministro de Portugal, quien le dió las gracias por el pésame que le envió al morir su hijo.

También cumplimentaron al rey el nuevo obispo de Canarias y los exministros señores Matos y marqués de la Cortina.

En la Presidencia

Manifestaciones de Sánchez Guerra, sobre la actualidad parlamentaria

El presidente del Consejo recibió hoy a los periodistas, a cuyas preguntas sobre la actualidad parlamentaria, contestó que el debate sobre las responsabilidades le parece difuso y falto de orientación.

—¿Intervendrá el Gobierno?—le preguntamos.

—Considero que está obligado a ello y en consecuencia lo haré yo en el momento oportuno, pero hablaré con brevedad y solamente para fijar mi actitud y la del Gobierno.

El Gobierno rechazará la proposición contra la ley de jurisdicciones

Los periodistas preguntaron al señor Sánchez Guerra cual era la actitud del Gobierno ante la proposición de las izquierdas, relativa a la derogación de la ley de jurisdicciones.

—El Gobierno—respondió e[illegible] [illegible] tión de principios, sino porque en el proyecto de recompensas no tiene su lugar adecuado esa proposición.

Firma de Guerra

El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el general de brigada don Remigio García cese en el cargo de jefe del Estado Mayor de la Capitanía general de la tercera región y pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor don Claudio de la Cuesta, y destinándolo a la jefatura del Estado Mayor de la tercera región.

En Gobernación

Las infecciones abdominales

El ministro de la Gobernación en su conversación con los periodistas, trató de quitar importancia a las noticias circuladas sobre la epidemia tífica que se desarrolla en Quintana.

Dijo que se trata de algunos casos aislados de infección intestinal motivados por impureza de las aguas. Claro es—continuó el señor Piniés—, que esto no deja de tener importancia y no se le debe quitar cuando la tenga; pero el caso de Quintana no es grave, por fortuna.

Afirmó que el Gobierno está atento a todo lo que se relaciona con la salud pública y recordó la epidemia de tifus exantemático que hizo ver la necesidad de observar las prácticas de higiene aconsejadas por la ciencia.

En cuanto a los casos de peste bubónica ocurridos recientemente, aseguró el señor Piniés que merced a las medidas adoptadas ha desaparecido el peligro de propagación.

Manifestó que la Dirección general de Sanidad ha estudiado los medios más adecuados para combatir las enfermedades intestinales y en breve publicará una cartilla con instrucciones preventivas.

Es necesario—añadió—que sean observadas rigurosamente, y es la Prensa la que debe encauzar la opinión en este sentido y aconsejar las prácticas conducentes a combatir el contagio.

El autor de los disparos en la Casa del Pueblo ha sido detenido

El señor Piniés nos comunicó que anoche se olvidó de decir a los periodistas que la Policía había detenido a Vicente Gil, que se ha confesado autor de los disparos en la Casa del Pueblo, quedando con los demás detenidos a disposición del Juzgado.

Añadió que no todo ha de ser censuras para la Policía, pues como este servicio ha practicado muchos y muy estimables, a los que no se ha dado publicidad.

En Marina

El abordaje del "Jaime I"

En el ministerio de Marina ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

[illegible] pasado día 15, hallándose el acorazado "Jaime I" frente a Constantinopla, fué abordado por el buque "Graz", perteneciente al Lloyd Triestino, resultando con averías de consideración, pero que por un momento pusieron en peligro la seguridad del acorazado.

El Lloyd Triestino" mostróse dispuesto a pagar todos los gastos necesarios para [illegible] los desperfectos sufridos por el "Jaime I", a lo que se procedió en [illegible] de modo provisional.

[illegible] que el buque se halle en condiciones de navegar, zarpará para Santa Po[illegible] su definitiva reparación, siempre por cuenta de la citada Compañía".

En los pasillos del Congreso

Sánchez Guerra, preocupado.-Piniés, tose y también se preocupa.-Montejo, en cambio, se muestra optimista

[illegible] comentado mucho la actitud observada antes de la sesión por el señor Sánchez Guerra, con los periodistas que hacen información en los pasillos del Congreso.

[illegible] aguardaban éstos en la puerta del despacho de los ministros la salida del presidente que conferenciaba con los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública, y al salir le preguntaron si ocurría algo.

Sánchez Guerra, en cuyo semblante advertíase un gesto de mal humor y preocupación, no contestó a los periodistas, limitándose a llamar a uno de sus familiares con quien habló brevemente en voz baja, dirigiéndose enseguida al salón de sesiones.

El señor Piniés nos dijo que la tranquilidad era completa, pero al decirle que parecía estar contrariado respondió que se debía a que por llegar al Congreso oportunamente lo había hecho con precipitación que le atacó un golpe de tos muy molesta por lo pertinaz.

[illegible] después los periodistas con el ministro de Instrucción, quien dijo que el conflicto universitario presentaba [illegible] aspecto.

Las autoridades académicas volvieron a reunirse esta mañana y parecen estar animadas de los mejores deseos. Sin embargo—añadió—no puedo dar más detalles porque no he podido hablar con ninguno de los catedráticos.

Semana internacional [illegible] industria y publicadas por la Prensa [illegible] revelan una tranquilidad absoluta respecto del elemento escolar.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 23

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

El señor ELIAS DE MOLINS habla de los atropellos de que supone víctimas a los productores agrícolas, especialmente los vinicultores.

Lamenta que cuestiones tan interesantes para el país como es el problema agrario, sean tratadas por el Parlamento con bastante frialdad.

Le contesta el ministro de FOMENTO en iguales términos que ayer empleó el ministro de Hacienda.

Rectifica el señor ELIAS DE MOLINS, pidiendo para la producción vinícola igual protección que la dispensada a los cerealistas.

CONGRESO

De la sesión del día 22

Continúa el debate sobre las ponencias parlamentarias en el expediente Picasso

(Información recibida con retraso a consecuencia de la avería ocurrida anoche en las líneas telefónicas.)

Se entra en la orden del día, reanudando INDALECIO PRIETO su discurso.

Comienza recordando cuanto dijo ayer encaminado a deducir las responsabilidades que en el desastre tienen el general Berenguer y los jefes de cuerpos.

Dice que en los casos de malversación de fondos el Ejército se ha limitado a formar tribunales de honor sin pasar el tanto de culpa a los tribunales de justicia.

Otra de las conclusiones que defiendo en mi voto—agrega—es el cierre de las academias militares, pues se han visto fracasadas las enseñanzas que allí se dan. Uno de los problemas pendientes es la reorganización del Ejército, porque el contingente de jefes y oficiales es superior al que corresponde a los cuadros militares que podemos sostener.

También estimo procedente la supresión del cuerpo de Intendencia, y para razonar esta conclusión me basta con referirme a los escandalosos desfalcos de Larache, cuyo producto se repartía entre oficiales y jefes de todas las jerarquías.

Niega el orador que haya fuerza moral en los tribunales que juzguen las causas derivadas del expediente Picasso para castigar los delitos secundarios, si no se castigan también los delitos principales. Si no reaccionamos vivamente—afirma el orador—tengo la visión de que vamos a la pérdida de nuestra independencia, pues en las cumbres del Estado hay una desbandada como la de Annual.

Censura la ponencia conservadora que se limita a excitar a los tribunales para que procedan rápidamente contra jefes y oficiales, siendo tan injusto limitar a éstos la responsabilidad que sería preferible una absolución completa.

Habla de que esta no es una cuestión que pueda resolverse con votos reclutados por circular telegráfica.

Se quiere limitar la función del ministro de la Guerra a una especie de gerente honorario de una administración del Ejército; pero olvidais que aún con este carácter le corresponden responsabilidades. Los conservadores reconocen en su ponencia que era una temeridad acumular en una sola línea avanzada las fuerzas de Melilla, y como de esa temeridad tenía conocimiento el ministro, su responsabilidad es indudable.

Explica que no ha firmado la ponencia de los liberales por las omisiones de que adolece y porque no puede admitir la teoría de que no se debe encausar a los ministros que intervinieron en el desastre. Cita los artículos 45 y 49 de la Constitución, relativos a las responsabilidades ministeriales.

No aleguéis la falta de intención, porque también se condena por imprudencia, y por la vuestra quedaron muertos en Africa diez mil españoles.

Anuncia que si su voto es desechado suscribirá la ponencia de los liberales, que también firmarán todos los socialistas.

Como resumen pedimos la separación del Ejército de quienes ejercían mando en Africa y una sanción contra los Gobiernos que dictaron aquellas reales órdenes que limitaron las facultades del general Picasso y glorificaron teatral y ridículamente a los generales acusados hoy por el Supremo.

Si no sabeis imponer la debida sanción, España no tendrá otro remedio que hacer la revolución. (Campanillazos del presidente y protesta de los monárquicos).

Le contesta, por la comisión, el señor ALVAREZ ARRANZ, quien afirma que la comisión se inspira en un espíritu justiciero, no atribuyendo responsabilidades a quienes no las tienen. La Cámara no tuvo a su disposición el expediente, sino un extracto, surgiendo la duda de si la comisión podría o no cumplir su cometido.

Pone de relieve la circunstancia de que Picasso hizo constar que muchas veces no encontró medios directos de información.

Considera que Prieto incurrió en contrariedades al señalar las responsabilidades. Niega que se haya comprobado el propósito de ocupar Alhucemas. Merced a los [illegible]—dice—el ejército tuvo muchos éxitos. Precisamente a Silvestre le otorgó el Parlamento un ascenso, pues a él se deben las ocupaciones de Larache y Alcázar. (Grandes rumores.)

Relata minuciosamente otros extremos del discurso de Prieto.

Defiende las reales órdenes de Cierva, limitando las funciones de Picasso, pues se trataba de un expediente gubernativo.

Rechaza la petición de que se cierren las Academias y se disuelva el Cuerpo de Intendencia.

Niega que en el dictamen de los conservadores influyeran los compromisos de partido. Sus firmantes están satisfechos con su conciencia.

Rectifica el señor PRIETO. Dice que cuantos elementos pidió la comisión les fueron enviados por el Gobierno, y no faltándole elementos de juicio se extraña que no vean las responsabilidades

Dice que si el Gobierno disolvió el Cuerpo de Correos por una huelga, es lícito pedir que sean separados del Ejército aquellos que en Africa causaron un daño mayor que los huelguistas de Correos.

Termina diciendo que juzga el desastre a posteriori, porque otra cosa no cabe ni en lo humano ni en lo ciervista. (Grandes risas.)

Antes de Waterloo o de Sedan no era posible formar juicio alguno sobre lo que había de ocurrir.

Se suspende el debate, levantándose la sesión a las nueve y media.

Sesión del día 23

A las cuatro menos veinticinco comienza la sesión

Preside el marqués de Arrilúce de Ibarra.

En el banco azul el señor Ordóñez.

El señor PORTELA denuncia las persecuciones de que son objeto los agrarios gallegos, y combate la torcida aplicación del artículo 22 de la Ley provincial.

El discurso del señor Portela es interrumpido frecuentemente por los diputados gallegos, especialmente por el señor Seoane.

Dice el señor PORTELA que consecuencia a los atropellos de que habla ha sido la declaración de la huelga general en Pontevedra.

Cree que el señor Ordóñez, como ministro de Gracia y Justicia, es el más llamado a evitar la prosecución de ese estado de cosas, que de no ser reprimido originará el levantamiento de todos los hombres honrados de Galicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rechaza la acusación de que él haya montado el tinglado judicial en Galicia en provecho de sus intereses políticos.

Rectifican brevemente Portela y el ministro.

Interpelación Besteiro.

El señor PINIES contesta al marqués de Villabrágima.

—Son tan infundadas las acusaciones que aquí se han dirigido al Gobierno en cuanto a la organización de la Policía, que he de apresurarme a contestarlas sin aguardar a nuevos oradores.

(Sigue la sesión)

El entierro de Portillo

[illegible] acordado que el entierro del [illegible] Portillo, víctima del suceso de la Casa del Pueblo, tenga lugar mañana a las [illegible] de la tarde. Será trasladado el cadáver desde el depósito judicial al Cementerio del Este.

Asistirán comisiones socialistas, de la Unión General de Trabajadores y la directiva de la Casa del Pueblo.

Las autoridades tienen adoptadas grandes precauciones.

Diligencias judiciales

Por el juez del distrito del Hospicio se ha dispuesto el traslado a la Cárcel del detenido Vicente Gil

Ante dicho juez han declarado hoy 18 testigos, varios de los cuales han exculpado a algunos de los detenidos. Se busca por la Policía a un individuo apellidado González Sanz, sobre quien recaen sospechas.

MELILLA

Felicitación a un moro amigo

Melilla 23, 16.—El general Burguete ha felicitado al moro Amel Dris Riffi, por sus gestiones para conseguir la sumisión de los cabileños de Beni Ulixea y en pro del rescate de los prisioneros.

Parece que el alto comisario vendrá en breve para ultimar las gestiones referidas.

Abdeselám, optimista

Melilla 23, 16.—Ha regresado a la plaza Abdeselam Hudi, después de haber estado algunos días en las proximidades de Beni Urriaguel.

Los cabileños de Beni Tuzin, gracias a las gestiones de Dris ben Said, están dispuestos a hacer acto de acatamiento a España y al Majzén.

Abd el Kader en Beni Sidel

Melilla 23, 17.—Abd el Kader ha estado en el zoco El Arbáa, de Beni Sidel, para inspeccionar el funcionamiento administrativo de aquella cabila.

El indígena autor del robo cometido en Beni Sidel será castigado severamente

TETUAN

El tren de Ceuta a Tetuán. Otra detención

Tetuán 23, 17.—Ayer se recibió aviso telefónico de que el tren correo hallábase detenido cerca de la estación de Malalial, debido a que la locomotora no podía seguir arrastrándole.

El delegado de Fomento dispuso el envío de una camioneta. También salieron para el lugar referido algunos automóviles para recoger a los viajeros.

En el recorrido de los 49 kilómetros desde Malalial acá, invirtieron los coches más de seis horas.

Son unánimes las censuras que motivan las frecuentes anomalías observadas en la marcha de los trenes: unas veces por los temporales, otras por deficiencias del material, es lo cierto que quien sube a un tren de los de esta línea, no sabe cuándo llegará a su destino.

El tiempo que hace

Día 25.

Temperatura máxima al sol, 27'0

Temperatura máxima a la sombra, 20'8

Mínima, 9'8

Datos facilitados por la Estación Meteorológica de la Universidad.

Informaciones de la mañana del 24

Cruzada del Buen Hablar

[illegible] ... unidad: ... expresiones ...

[illegible] ... papeles) ... que sirve ... de la ...

Esta obra patriótica y de acción cul... formando agrupación ... de los alumnos de las ... dependientes de esta ... apoyo de ...

... el privilegio de ha... y su igual idioma de Cervantes, ... en seguida a los mi... en el día Pro Cul tura ... de 1922), presidi... emprenderán pú... esta campaña de ideales pa...

Es evidente que la Cultura de un pue... por su modo de hablar.

Queremos que la Cultura de España se ... que por tantos títulos le corresponde.

Todos debemos y podemos contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, para conseguirlo.

Mucho se puede obtener con la propaganda de estas tarjetas postales, de los sellos y de los botoncitos dorados que propone la Cruzada del Buen Hablar".

NOTICIAS

La fuerza y el vigor de la juventud a los 50 años

Una comunicación interesante hecha por un médico de la Facultad de Paris

Paris: Hace algún tiempo vino a verme en mi consultorio un hombre de 50 años para someterse a un examen físico, deseando hacer un seguro sobre la vida. A pesar de mi larga experiencia me sorprendió encontrar en un individuo de 50 años la abundancia de vigor, energía y vitalidad de un joven; así como una tensión arterial normal sin ninguna huella de degaste. A mis preguntas me manifestó que a los 35 años su salud era, sin embargo, precaria, debido a excesos de todas clases; a los 40 años ya se le consideraba como a un hombre gastado y arruinado. Desde aquel momento empezó a emplear Fosfonio Nuxado, recobrando rápidamente sus fuerzas, toda su virilidad, y en la actualidad le tenía delante de mí, a los 50 años, rebosando salud y juventud.

... hombre y todo mujer de 30 a 50 años y más, pueden conservar y recobrar todo su vigor, si su sangre es rica en glóbulos rojos y células nerviosas bien nutridas. El Fosfonio Nuxado que receto desde varios años, ha dado a todos los enfermos por mí tratados resultados notables: sangre roja y generosa, nutriendo las células nerviosas gastadas. Un tratamiento corto basta para devolver esa fuerza y esa vitalidad que hacen que el hombre permanezca joven y vigoroso hasta una edad avanzada.

El Fosfonio Nuxado no es una droga, ni un estimulante, es un poderoso reconstituyente de los nervios y de la sangre de efecto duradero. Además, he persuadido a muchos colegas míos para que lo receten y todos ellos me elogian los sorprendentes propiedades de este regenerador. — Dr. M. L. Catrin.

NOTA. — El preparador del Fosfonio Nuxado, confiando en la eficacia de su producto, empleado actualmente por más de 4.000.000 de personas, se compromete a devolver el dinero, si el Fosfonio Nuxado no aumenta sus fuerzas, al menos de un 200 por 100 en diez días. Se vende en todas las buenas farmacias y centros de específicos.

Antes de comprar cuadros y espejos visiten la Exposición de la Fábrica de Leandro del Pueyo, Don Pedro Niño, 5.

El señor presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, ha recibido del excelentísimo señor ministro de Fomento el siguiente telegrama:

"Tendré en cuenta deseos expresados en su telegrama sobre subasta parte metálica puente Lora del Río a La Campana, y cuando me ocupe de esta clase de obras veré lo que puedo hacer en su obsequio."

En el expreso salió anoche para Madrid don Andrés Reverter.

Anoche marchó a Madrid el senador don Manuel Rebollo.

GACETILLAS

IMPRESIONES DE UN NOCTÁMBULO

LA CIUDAD DORMIDA

Amamos la noche. La noche inquietante, misteriosa, durante la cual los cuerpos reposan, mientras cruzan el espacio las almas brujas, que van en busca de otras almas gemelas. Almas niñas, almas buenas, que abandonan por unas horas su casual envoltura, dentro de la cual viven presas, teniendo que refrenar el pogaso de su fantasía, que tasca el duro freno de la realidad pugnando por emprender vertiginosa carrera. La ciudad duerme. Un silencio maravilloso se extiende por toda ella. Y al conjuro de esta silente calma, nos sentimos más buenos, más puros, más comprensivos de las debilidades humanas. Son las horas, en que las almitas blancas vuelan por las regiones del infinito, viviendo en quimeras, mientras las almas negras, que durante el día fueron extremecidas por los demonios de la sensualidad y de todos los pecados capitales, se consumen en el fuego de todas las concupiscencias.

¡Oh, la noche misteriosa! ¡Noche poblada de mil desconocidas sensaciones, que se envuelven castamente en el manto de la oscuridad, igual que una novia que ocultara sus encantos bajo el albo velo de desposada.

Pero no todas duermen en estas horas. Cruzan las calles de la ciudad unos pobres seres desarticulados como marionetas. Seres a quienes una extraña inquietud espiritual, no permite hacer una vida normal como a los demás. Ellas salen a la calle, cuando se encienden las primeras luces, y se recogen cuando se apagan las últimas, a esa hora indecisa del amanecer, en las que abandonan el lecho las vírgenes devotas de almas blancas, que se disponen a ir a misa, a rezar por nosotros pecadores... La ciudad se despereza. Es la hora del amanecer de un nuevo día. Se ven cruzar algunos coches, que conducen a los hermanos rezagados de la noche. Son unas mujeres de caras maceradas por todos los tormentos, que viven la vida del amor sin amor. Son unos hombres, en cuyas ojeras y en cuyos semblantes pálidos se advierten las huellas que en ellos dejó el hálito de la noche. Son almas brujas que regresan de su aquelarre, y corren a ocultarse de la claridad del día. Cuando la noche tienda de nuevo su negro manto sobre la ciudad y las almitas blancas pueblen una vez más la región pura de los ensueños, estos hombres y estas mujeres, que sólo viven de noche, partirán en busca del ... misterioso, en el que se ... las almas brujas torturadas por el mis... y agujoneadas por los siete demonios de los siete pecados capitales.

La vieja que vende periódicos

Es ... no muy vieja, ésta que con su ... quebrada, voceó insistentemente periódicos durante las horas de la madrugada en los sitios céntricos de la población. Con su paso cansino, va de una calle a otra, arrastrando como puede la ruina de su cuerpo y la miseria de sus harapos. Cuando se cansa de ir inútilmente de un lado a otro, se sienta en el hueco de una puerta. Pero no creáis que en el suelo. Esta vieja, no muy vieja, lleva con ella una silla de tijeras como las que llevan las devotas a la iglesia. Se sienta y se queda dormida con los periódicos y los décimos de loterías sobre las rodillas. Cuando el ruido de unos pasos la despiertan, pregona a media voz, sin levantarse, segura de que nadie ha de comprarle nada, "Noticiero, Liberal, 1438". Luego calla, inclina la cabeza resignadamente y vuelve a quedarse dormida.

Una noche nos hemos acercado a ella. Le hemos comprado un periódico, y nos ha mirado con gesto de asombro. Verdaderamente, debe ser un poco raro, que a las tres de la madrugada haya quien compre un periódico.

Bruscamente le hemos dicho.

—¿Por qué no se va usted a dormir? Después de todo, para lo que venderá a estas horas.

La ... nos ha contestado.

—No tengo casa. Algunas veces me quedo en la de una amiga. Pero vive muy lejos, muy lejos, y yo apenas puedo andar. Mire usted cómo tengo las piernas, llenas de llagas, desde hace catorce años.

Nos ha enseñado sus pobres piernas. Unas piernas deformes, cubiertas de vendas, impregnadas de pus.

Apartamos la vista horrorizados. ¿Cómo es posible que esta mujer viva así?

La voz quebrada, va contándonos una vida vulgar, tan vulgar y triste como todas las vidas. Ella no ha vivido siempre así. Cuando vivía su marido, ella estaba bien. Era feliz. Pero murió él, dejándola con un hijo. Y las cosas vinieron mal. Enfermó, se hizo vieja, vendió periódicos, la echaron de la casa en que vivía, porque al propietario se le antojó derribar la finca, para construir "pisos" y ganar más dinero. Así ha rodado esta mujer, hasta caer en el abismo de podredumbre en que hoy se encuentra. Cuando tiene hambre, come en una taberna. Cuando tiene sueño, duerme sentada en su silla de tijeras. Cuando siente sed, va a cualquier sitio y pide un poco de agua, como si pidiera una limosna.

Ha callado la vieja. Ha inclinado nuevamente la cabeza y se ha quedado dormida de nuevo, sin preocuparse ya nuestra presencia.

El niño que pide limosna

Ha sido al volver una esquina. Un chiquillo sucio, paliducho, enclenque, nos ha interceptado el paso.

—Déme usted una *perra*, señorito, que no tengo *pa* comer.

Hemos intentado seguir nuestro camino. Pero el chiquillo ha insistido con voz quejumbrosa.

—Déme usted siquiera una *perra pa* café. Mire usted que no he tomado nada esta noche.

Buscamos en nuestro bolsillo. Sacamos una moneda y se la entregamos al pequeñuelo, que se aleja musitando una frase de agradecimiento.

Al verle marchar, con su paso ligero de pájaro, nos hemos preguntado. ¿Qué concepto formará este niño de la vida, cuando sea hombre? Para él, la humanidad se dividirá en dos castas. Una, la que pide limosna. Otra, la que la da. Son dos términos absolutos. Para él, no habrá términos medios. Su porvenir está trazado de antemano. Será siempre un paria. No tendrá familia, ni cariños, y carecerá de la consideración agena. Vivirá siempre en los bajos fondos sociales. Concebirá odio por todo y por todos. Vivirá al margen de la vida. Será un miserable, un despojo humano, un exhombre, de cuyo contacto huirá asqueada la humanidad que da limosna. Acaso conozca la cárcel y el presidio. Quizá algún día salde su cuenta con el verdugo. Y cuando su cuerpo esté próximo al postrer estremecimiento, unos hombres vestidos lúgubremente de negro, los hermanos de la Santa Paz y Caridad, recorrerán la ciudad en demanda de una limosna para hacer bien por el alma del que van a ajusticiar...

JOSE DE LA FLOR.

Informaciones de los pueblos

Gilena

De paso para Madrid hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro particular amigo el distinguido abogado de El Rubio, don Manuel Pérez Gallardo.

—Para tratar la compra de la dehesa que en este término y en el de Aguadulce tiene el duque del Infantado, dentro de breves días marchará a Madrid una comisión compuesta por los alcaldes de los dos pueblos y otros señores. Deseamos un buen viaje y un feliz resultado.

—Al culto maestro nacional de ésta, nuestro querido amigo don Miguel Aldeeva Morales, le ha sido concedido un premio en el Certamen de la Real Asociación de maestros de Primera enseñanza, «San Casiano», por su brillante trabajo, sobre el lema «Trabajar por la Patria». Nuestra enhorabuena.—El Corresponsal.

Olivares

El día 17, tuvo lugar la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la escuela de niñas número uno, que dirige la ilustrada profesora doña Carmen Franco.

Por la mañana a las siete, llevó a sus alumnas a confesar y comulgar, como preparación para el solemne acto que iba a verificarse en la escuela.

A las once, llegó el cura párroco don Manuel Duarte, el cual revestido con los ornamentos propios para el acto, procedió a la bendición de la Imagen, haciendo seguidamente la solemne entronización y terminando con una sentida plática.

La niña Conchita Delgado, hizo la consagración en nombre de sus compañeras.

Un coro compuesto de varias niñas, entonó varias composiciones, terminando el acto con vivas al Sagrado Corazón.

Asistieron las señoritas Felisa Carreva, Purificación Carmen Mantero y otras.

Las niñas, así como todos los invitados, fueron obsequiados espléndidamente por la señora directora, que además entregó a todos unas estampas recordatorias del solemne acontecimiento. — Corresponsal.

Puerto Real

Causa muchos perjuicios a este comercio e industria, el extraño proceder del señor jefe de esta estación, de dar salida a los trenes sin que haya pasado el tiempo reglamentario de parada.

El correo ascendente, suele llegar siempre adelantado y le es dada salida antes de la hora reglamentaria, sin tener en cuenta pueda ocurrir cualquier accidente.

Con los esprés, sucede que no obstante tener de parada un solo minuto, el señor jefe de estación le da salida, sin consultar ... ocurra, no dando tiempo, como ocurrió el día 21, ni a recoger los paquetes de Prensa, no pudiendo tampoco los empleados de Correos hacer la recepción de la correspondencia, con los consiguientes perjuicios.

Algunos industriales perjudicados han protestado en el libro de reclamaciones y otros se han dirigido a la Compañía de los ferrocarriles, pidiendo el relevo del jefe de estación.

—Hoy ha ocurrido un lamentable accidente de automóvil; al dirigirse con su familia a Algeciras, el alcalde, señor Terol, en el auto de su propiedad, deslizóse por una pendiente y chocando contra un árbol al no obedecer los frenos.

Resultaron con algunas contusiones leves, el señor Terol, su esposa y sus dos hijas y destrozado el vehículo. — Corresponsal.

Teatro y Variedades

EN MADRID

"EL DONCEL ROMÁNTICO" DE F. ARDAVIN

«El madrigal de la cumbre».—«El Goya».—«El burlador de Medina».—«Juego de damas».—«El hotel de los enamorados».—Presentación de la compañía Muiño Alippi

El renacimiento de nuestro teatro poético parece, felizmente, que está asegurado.

Reciente el triunfo conseguido por Marquina en Eslava. Fernández Ardavin ha reverdecido los laureles que le ciñó "La dama del Armiño" al estrenar su folletín escénico "El doncel romántico", en la noche solemne de la reapertura de la Princesa.

Todavía, en esta nueva obra, en el inspiradísimo autor se acusa con mayor rigor el poeta que el dramaturgo. Pero "El doncel", como antes "La dama", revela, aparte la asombrosa facilidad en la versificación, una notable aptitud para la evocación de épocas pretéritas. De la brillante rememoración hecha por Ardavín del Toledo de Domenico Theotocópoli, nos demerece este atinadísimo diseño con que en "El doncel" nos presenta el ambiente en que vivió "Fígaro", cuyo espíritu parece flotar sobre todas las escenas del folletín.

Algo ha perjudicado a Fernández Ardavín — y ello es explicable si se tiene en cuenta la índole del público de la Princesa — la terrible crudeza del conflicto que empuja al suicidio al protagonista.

Podríamos apuntar, por otra parte, que el interés de la acción es distraído a veces en los largos parlamentos narrativos a que el poeta se deja arrastrar por esa misma facilidad que caracteriza sus maneras de hacer. Lo primero no puede, claro es, constituir un reparo; por el contrario, acerca la obra a las concepciones de la tragedia clásica. En cuanto a la prolijidad descriptiva, seguramente sabrá reducirla el joven dramaturgo si se persuade de que en las producciones teatrales la inspiración ha de estar siempre al servicio de la técnica, que debe aparecer siempre en primer plano.

He aquí un bello fragmento de una de las escenas de "El doncel romántico":

VILLENA

Huérfana ya, de sus acciones dueña,
a pasar los otoños fué a París,
y pronto conquistó la misma fama
en los jardines del Rey Luis.
Cabalgó por el Bosque de Bolonia
luciéndose en un potro cordobés,
con caireles, zajones, castoreño
y una divisa en el árnés.
Amiga fué de artistas y poetas,
las mieles del amor saboreó,
y encendió tal pasión en un Cherburgo,
que con ella el Cherburgo se casó.
Mas pronto su flaqueza femenina
vino tal esplendor a oscurecer;
era inconstante como el blando céfiro,
que la espadaña hace mover.
La abandonó el esposo, y desde entonces,
en el Retiro o en el Trianón,
en la corte francesa o española,
pródiga fué del corazón.
Y aun siendo la inconstante censurada,
es tan subyugadora la mujer,
que no hay fiesta, sarao ni cacería,
sin que ella, dando el tono, se haga ver.
Bauer y Salamanca la protegen,
con singular delectación,
y la escriben endechas y epigramas
Espronceda y Bretón.
Frecuenta los saraos de Fernán-Núñez,
y los salones de la Buschental,
y para Venus se ofreció a Madrazo,
que la pintó sin el menor cendal.

(Ariel, *que ha agotado su paciencia, salta al fin y apostrofa al capitán; pero éste le desprecia; ¿cómo puede a un tal adolescente contestar?*)
Y en fin, se murmura tanto...

El selectísimo público de María y Fernando tuvo para Ardavín aplausos sentidísimos, que interrumpieron varias veces la representación, y le obligaron a salir a escena al final de cada uno de los cinco capítulos en que el folletín está distribuido.

Los gloriosos actores mostráronse dignos de sí mismos, y fueron ovacionadísimos.

La hechicera Josefina Tapias y Fernando y Carlos Mendoza y Guerrero, encarnaron los tipos y declamaron con indiscutible maestría.

***

"El madrigal de la cumbre" es una linda comedia, original del distinguido literato don Juan José Lorente, que la compañía de Lara ha estrenado con gran éxito.

Sin artificios de ninguna clase, sino ateniéndose al nervio de la trama, limpia de incidentes, el autor ha sabido buscar el corazón del público ofreciéndole, en sus personajes, unas almas atormentadas y en el ambiente, un gran valor de realidad. No se trata de una nueva obra a base de muñecos que se expresan con mayor o menor galanura; los personajes de "El madrigal de la cumbre", alientan por sí, y esto es causa de que cuanto entre ellos ocurre sea, por fuerza, interesante.

El diálogo es maravillosamente natural y fácil.

El señor Lorente fué llamado a escena muchas veces con los principales intérpretes: Leocadia Alba y Simó Raso, bordaron sus papeles, y, en segundo término se destacó deliciosa la intervención de Luisa Rodríguez.

***

El terriblemente fecundo don Pedro Muñoz Seca, nuevamente aliado con su tocayo señor Pérez Fernández, ha conseguido un éxito de los suyos, en el escenario del Cómico.

Es "El Goya", la flamante producción de ambos peregrinos ingenios, un disparate (sic) a la manera de "Un drama de Calderón".

Nada de lógica ni de sentido común, que son cosas malsanas; mucho, sí, de desquiciamiento e inverosimilitud preparado con la inagotable habilidad que caracteriza a tan hilarantes autores. La carcajada se impone, y, si a alguien le pica, que se rasque...

El formidable Zorrilla colaboró en el éxito de un modo importantísimo.

***

El señor González del Toro ha estrenado con éxito alentador, en el Rey Alfonso, una comedia titulada "El burlador de Medina", a base del ya clásico personaje corto de genio a quien las cosas de la vida obligan a intervenir en aventuras contrarias a su modo de ser.

Paco Alarcón, la Gil Andrés, y la Jiménez, interpretan muy bien la obra.

***

En Cervantes ha sido estrenado "Juego de damas", traducción hecha por Hernández Bermúdez y Olive de una comedia norteamericana, en la que se trata de adecuar la escuela melodramática al moderno sentimentalismo.

La obra pasó. Evidentemente, no ha venido a llenar ningún vacío...

Muy bien Mercedes Pérez de Vargas.

***

Loreto y Chicote han tropezado con un nuevo filón: "El hotel de los enamorados", original de González del Castillo y Luna, está llamado a figurar en los carteles, cuando menos todo lo que resta de temporada.

El libreto es discreto, nada más; pero los números musicales contribuirán a aumentar la popularidad del distinguido compositor.

Los populares artistas, con Mary Isaura, se distinguieron en la interpretación.

***

La presentación en la Zarzuela de la compañía argentina Muiño Alippi, ha sido un acontecimiento resonante.

[illegible] altísimas dotes de ambos actores directores—en los que, respectivamente, caracterizan la comicidad ponderada y la parquedad realista—destacan en el armónico conjunto los méritos de la característica Cornaro, de la [illegible] señorita Bernal, y del señor Chivert.

Las obras que estos artistas argentinos ponen en escena son piezas exentas de astracanadas, sin otra gracia que la que, al modo clásico, se deriva de la acción.

"La borrachera del tango", "El último gaucho", "Cuidado con los ladrones" y "Las víboras, han sido otros tantos éxitos para la simpática y notabilísima compañía.

Ojos claros, serenos...

La mamá de una cancionista, busca al señor Cetina (don Gutierre)

Una noticia inestimable para aquellos de nuestros lectores a quienes interesen las cosas y las personas de la literatura: se busca a Gutierre de Cetina.

¿Qué ha hecho el delicadísimo poeta? Pues, sencillamente, concebir [illegible] simo madrigal, aquel que alaba con las palabras más bonitas del mundo unos ojos claros y serenos.

El madrigal interesó a la gentil cupletista Luisita Esteso, y al son de una música melancólica ha comenzado a cantarlo por esos teatros con un éxito verdaderamente grande. Y bien, ¿A quién le debe este éxito Luisita? A su gracia para cantar y a su lindo palmito; pero también, y principalmente, a la letra de la canción. Cantando otras cosas, Luisita es la misma, y, sin embargo, el éxito no es tan grande.

Así al menos lo ha entendido la madre de otra cupletista cuyo nombre queremos reservarnos, pero de cuyo concepto acerca de las causas del triunfo de Luisita respondemos plenamente. Esta señora se ha dicho que si unos versos son el origen de tal éxito, nadie como el autor para imponer el nombre de otra cupletista. Y hecho el razonamiento, ¿qué faltaba para el triunfo total de su hija? Encontrar al poeta y convencerlo de que escribiese, con destino a una cupletista digna también de las atenciones de su estro, otra composición no menos bonita que la de los ojos claros.

La buena señora desde entonces, recorre el Colonial y todos los cafés donde se reúne la bohemia literaria en busca del joven señor Gutierre de Cetina. ¿Lo encontrará? Si las costumbres de la bohemia literaria no han cambiado radicalmente, nosotros nos atrevemos a asegurar que sí.

Próximo estreno en San Fernando

La compañía del señor Velasco, a la que a diario confirma el público la cordialidad con que la acogió en su presentación, prepara para la semana próxima un estreno que ha de despertar gran interés, pues se trata de la obra póstuma de quien fué uno de nuestros compositores más inspirados y populares: Quinito Valverde.

Titúlase "La señorita del año", consta de un sólo acto, y pertenece al género de revistas, hoy en boga.

Los autores de la letra, son Tomás Borrás y José Elizondo.



EN EL EXTRANJERO

EL TEATRO EN FRANCIA Y EN AMÉRICA

«L'enfants truques», de Jacques Natannson, en París.—Para la extinción de incendios.—En Buenos Aires.—La compañía española Díaz-Perdiguero, en Colombia

EN FRANCIA

Bajo un título extraño, que pudiéramos traducir lo más aproximadamente posible "El truco del joven" o "El truco con el joven", se ha representado en el selecto teatro de arte de L'Oevre la segunda obra dramática del joven autor Jacques Natanson.

El asunto, sencillísimo, es el siguiente: Un adolescente, educado por su padre en el desprecio y el odio a la mujer, se cree dueño de su corazón para poder vencer siempre, saliendo ileso de todos los combates. No quiere burlarse del amor, sino negarle y renegarle. Al primer encuentro serio que sostiene, el verdugo se convierte en su propia víctima.

Por rara que sea la tesis, es preciso admitirla. Un autor es libre de elegir su punto de partida. Se le juzga en el camino que luego recorre. Puesto que aceptamos en el teatro las situaciones novelescas, la cruz de la madre, el pañuelo revelador o la nariz de Cyrano, ¿por qué no aceptar en la teatralidad de los sentimientos humanos un estado de alma anormal, extraordinario? Haciendo esta concesión previa, encontraremos innumerables bellezas en la comedia de Natanson.

Un hombre ha fracasado en su vida sentimental. Siempre fué engañado por las mujeres que desea y ama, y a las que juzga como Vigny en "La cólera de Sansón": "Ella se hace amar sin amar ella misma".

Jura vengarse o ser vengado, y para ello elige a su hijo, Sergio, bello muchacho, a quien instala en un coquetón piso de soltero, que es como un laboratorio de amor. Además, le impone como preceptor a un individuo que vivió siempre explotando mujeres.

El joven recibe de su padre la orden feroz que don Salustio da a Ruy Blas; pero invertida: "Yo te mando enamorar a esta mujer y no ser su amante".

Las experiencias comienzan. Al principio, venciendo los escrúpulos de su juventud y de su naturaleza generosa. Luego, con indiferencia. Pero llega un momento en que una mujer, Odette Fabvier, adivinando el juego del padre, redobla sus seducciones, y cuando el amante va a caer rendido a sus pies, desaparece. El padre excita al hijo a cumplir su compromiso. El hijo cae sobre un diván pidiendo a gritos su querida perdida, desesperado de no poder "dormir en la tibieza de su seno".

Jacques Natanson, que sólo cuenta 22 años, había ya estrenado con éxito "L'Age ingrat".

EN AMERICA

En el teatro San Martín, se puso a prueba en presencia de la inspección de bomberos y numeroso público, el sistema de extinción de incendios, instalado a los efectos.

En la parte alta del escenario se han instalado diversas cañerías, que al abrir se los grifos respectivos, producen una copiosa lluvia inundante del escenario en pocos segundos. Por otra parte, una segunda red de cañería dispuesta al ras de las paredes lanza sobre éstas un torrente de agua que las baña de inmediato.

El líquido, para no impedir la labor de los bomberos, corre por declives del escenario, yendo a los pozos de desagüe instantáneamente.

***

En el teatro de la Avenida, donde actúa la compañía del maestro Penella, se ha estrenado con gran éxito la fantasía cómico-lírica, de los señores Mendizábal y Loigorry, música de los maestros Fuentes y Camarero, "El gran bajá".

El público, que llenaba el teatro, aplaudió ruidosamente la obra y a los intérpretes, señoras Arellano, Rico, Ruiz, Moya y los señores Marcén y Guillén, que son dos excelentes actores.

La presentación de la obra, espléndida y lujosísima.

***

La notable compañía de comedias de Mercedes Díaz y Arsenio Perdiguero, que se encuentra actuando en Colombia, con gran éxito, pasará en breve a la Habana y Méjico, y regresarán a España en marzo para organizar una gran compañía y trabajar en provincias.

Mercedes Díaz está siendo muy elogiada por el público y Prensa americana, con motivo de las tonadillas que canta como fin de fiesta.

El cuplet de don Millán

Como saben ya nuestros lectores, la popularidad de don Millán ha llevado su nombre hasta los escenarios de nuestros teatros. Días ha dimos la noticia del éxito que alcanzó Eugenia Zuffoli, en Apolo, cantando el cuplet de los platillos con letra alusiva al inconmovible *Scarpia*.

Vean nuestros lectores la letra de la cancioncilla que, aunque inocentita, parece que ha sido prohibida por *el que todo lo puede*:

De la tumba se escapó un inquisidor,
don Millán,
el atroz.

Casanellas le nombró su protector
en paz deja a todo grave malhechor;
mas se dijo: — ¡Contra quién
mi furor voy a lanzar?

Don Millán,
don Millán,
a caer vas de tu pedestal;
don Millán,
don Millán,
márchate,
que si no
va a acabar esto muy mal.

Aquí apenas tendría éxito el cuplet. A Sevilla — donde no hay separación de sexos más que en algunas freidurías — no ha llegado la popularidad del insigne don Millán.

Pero no nos faltan personajes a quienes se podría aludir con fortuna.

Por ejemplo, la gentil señora Maiques alcanzaría un triunfo rotundo si en la escena del jardín, de "Arco Iris", cantase algo así:

Vivo en el cáliz de un jazmín,
causando rabia a Sánchez-Dalp;
¡maldita falta me hace a mí
que reconstruya su solar!

Pruebe a hacerlo, y... ¡verá qué tempestad de aplausos!

Además, nadie se lo prohibiría...

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

En el Congreso es desechado el voto particular de Indalecio Prieto

MADRID

Las Cortes

SENADO

(Final de la sesión de ayer)

El ministro de FOMENTO contesta varios ruegos formulados por el marqués de la Hermida en sesiones anteriores.

Por varios senadores se formulan ruegos de escaso interés.

El señor ORTEGA MOREJON anuncia una interpelación relacionada con el conflicto escolar, y pregunta por qué no ha sido autorizada la manifestación que proyectaban los estudiantes con el beneplácito de los catedráticos.

Le contesta el ministro de HACIENDA, diciendo que transmitirá al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación los deseos del señor ORTEGA MOREJON, y añade que no ha podido negarse permiso para dicha manifestación, cuando aquél no ha sido solicitado por nadie.

Interviene de nuevo el señor ORTEGA MOREJON. ¿Por qué — pregunta — no interviene el Gobierno en el conflicto escolar?

Es preciso — añade — que se garantice el funcionamiento de los centros docentes, sin que haya peligro de coacciones ni violencias.

Le contesta el señor BERGAMIN, diciendo que, precisamente, la pasividad e inhibición, por parte del Gobierno, en el conflicto escolar, ha servido de sedante y ha evitado estridencias.

Se entra en el orden del día.

Apruébase el acta de la sesión anterior, y se da cuenta de la renuncia de los señores Obaya y Marín de la Bárcena de sus cargos en la comisión que entiende en el suplicatorio contra el general Berenguer.

El Senado pasa a reunirse en sesión secreta para tratar de las relaciones entre las dos Cámaras, y se levanta la sesión pública.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer).

Relata lo ocurrido con el súbdito uruguayo de que habló el señor Sarradell. Cuando se trató de expulsar del territorio de España a dicho individuo, no quisieron recogerle las autoridades italianas ni las francesas, ni las de su país.

Entonces, como España no está obligada a recoger los detritus de las demás naciones, el Gobierno procedió a internarle en Cabo Juby. Posteriormente supe que estaba enfermo, y entonces ordené su traslado al Manicomio del Pilar de Zaragoza.

Cuantas reclamaciones me han sido formuladas razonablemente por la Liga de los Derechos del Hombre, he procurado atenderlas. ¿Puede, en fin, decirse de mí que soy una hiena sanguinaria? Contestaré a todo menos a los logogrifos ingeniosos, con los que sólo se trata de buscar efecto. En cuanto al caso del cubano, dice que contaba quince años y era un profesional del robo. Cuando supo que tenía padre, ordenó que se le trajese desde Barcelona a Madrid para entregarlo a su familia.

El señor SARRADELL: Inexacto. Pido la palabra.

El señor PINIES alude a los bandos relativos a la separación de sexos en los cines.

Dice que fueron dictados para que las señoras tuvieran butacas reservadas.

Varias voces: Eso fué el segundo bando.

El señor PINIES hace luego referencia de otro bando en que se trataba del respeto que se debe a las señoras.

Nuevas interrupciones: Contra eso nadie ha protestado.

Lee luego las fichas de los individuos de quienes se ha dicho que eran víctimas de la Policía.

El marqués de VILLABRAGIMA interrumpe negando que sean ciertos los cargos que pesan sobre los citados individuos.

Considera injusto el señor PINIES formular cargos contra la Policía en lo relativo a la cuestión de la princesa Nadia, porque en aquel asunto intervino desde el principio la autoridad judicial y fué posteriormente cuando el Gobierno por otras razones dispuso su expulsión.

Rechaza los cargos dirigidos contra la Policía al decir que muchos crímenes quedan impunes, porque los agentes entretienen sus ratos de ocio en las porterías de los hombres públicos.

Continúa su discurso el señor PINIES. Defiende a la Policía, alabando la actuación de ésta. Dice que su organización se ha mejorado tanto, que los rateros no pueden ya cometer raterías. Los robos en los pisos, la sustracción de carteras y demás delitos no se cometen ahora porque la Policía detiene a los ladrones antes de que roben. (Grandes risas).

Se suspende este debate y se entra en el orden del día.

La ponencia sobre el expediente Picasso

Continúa la discusión de la ponencia sobre el expediente Picasso.

El señor ALVAREZ ARRANS interviene: Dice que el Gobierno dió toda suerte de facilidades a la comisión instructora del expediente, enviando cuantos datos y documentos le fueron pedidos. Añade que el primero en pedir que el expediente se instruyera fué el general Berenguer, cuyo criterio fué aceptado por el ministro de la Guerra.

Intervención del presidente del Consejo

El señor SANCHEZ-GUERRA se levanta para hablar. En la Cámara se produce un movimiento indicador de la viva expectación que produce la intervención del presidente.

Empieza diciendo que en estos momentos pesan sobre el Gobierno muchas preocupaciones muy hondas y muy serias, motivadas por la discusión del expediente Picasso.

—Yo, como hombre de Gobierno, entendí que el expediente debía ser traído al Parlamento porque éste es quien debe entender en sucesos tan tristes como los producidos al derrumbarse la Comandancia general de Melilla.

Debo recoger los aplausos que por esta decisión me han sido tributados para ofrendarlo no sólo al general Picasso, ejemplar juez instructor, sino al Gobierno que para ese cargo le designó.

El expediente ha sido traído a la Cámara para que lo conozcáis vosotros y lo conozca el país pero no para que a la sombra de esas páginas tristes se haga política. Eso no puede consentirse, eso no lo consentiré yo, porque la índole del asunto lo veda.

Aunque yo coincido en algo con el señor Prieto, no puedo de ningún modo estar conforme con las conclusiones de su voto particular cuando concentra la responsabilidad sobre determinados hombres.

En esta ocasión, yo os anuncio la presentación de un amplio plan de reforma de las instituciones militares del país.

Tributa elogios al señor CIERVA por la meritoria obra que realizó desde el ministerio de la Guerra.

Alude a ciertas insinuaciones del señor Prieto y dice que cuando se habla de la soberanía del Parlamento no hay que olvidar que esa soberanía se ejerce con el rey.

El problema de Marruecos no es un problema puramente militar. Ya hemos conseguido la repatriación de 13.000 hombres y las posiciones de primera línea están siendo ocupadas por fuerzas indígenas.

Nosotros no tememos a las responsabilidades políticas que del expediente instruido por el general Picasso puedan derivarse, pero permitid que me extrañe de la pretensión de algunos que desean que esas responsabilidades sean únicamente conservadoras.

El Gobierno del señor Maura pudo hacer bien o mal las cosas, pero él no es responsable de lo que en Marruecos ocurriera.

¿Creéis justo acusar como responsable del desastre a los señores Allendesalazar, vizconde de Eza y marqués de Lema? Los que crean que esto es justo no defienden a la justicia, sino a sus intereses de partido.

Debéis recordar otras derrotas sufridas por otros ejércitos. Sin ir más lejos podéis recordar la derrota sufrida por Italia en Abisinia en 1896. Pues todo se redujo a la dimisión de Crespi. (Risas y aplausos).

Una voz: ¿Y el Crespi de aquí?

El señor SANCHEZ-GUERRA: También aquí dimitió Crespi. (Grandes risas).

El señor ALBA: No, no reírse que hay 10.000 muertos.

El señor SANCHEZ-GUERRA: Para mí no es caso de risa, sino para los que corean a su señoría.

Si queréis exigir responsabilidades, hacedlo en buena hora, pero constitucionalmente y cara a cara.

Exigir responsabilidades por nuestra intervención en Africa desde 1893, y concentrarla en esas tres personas es una injusticia enorme, y he de declarar que los conservadores jamás aceptaremos eso; jamás dejaremos abandonadas a esas tres personas a las que vosotros acusáis. (Ovación). La mayoría aplaude calurosamente.

El señor VILLANUEVA interviene: Dice que los liberales concentrados tienen puntos de contacto con el voto del señor Prieto.

Tacha al señor Sánchez-Guerra de mal historiador. Su señoría no sabía el caso de Sedan? Pues cuando se leían los telegramas dando cuenta de esa derrota caían las instituciones en que ese desastre se produjo. Termina diciendo que no comparte el criterio ministerial en materia de responsabilidades.

El señor VENTOSA dice que pone su firma en el voto de los liberales, sin mira política alguna. Coincido en algunos puntos con el señor Prieto, pero no puedo seguirle en sus consecuencias, e iré contra su voto.

El señor SALAS, por la Unión Monárquica dice que los elementos que él representa se abstendrán de votar.

El señor ROMEO, amparándose en algunos artículos del Reglamento, pide que voten separadamente las varias partes en que se divide el voto del señor Prieto, haciéndose por bolas, según dispone el Reglamento, por tratarse de hechos personales.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que no tratándose de la aplicación de castigos no puede hacerse por bolas la votación.

El señor SANCHEZ-GUERRA expresa su criterio en un todo conforme con el sostenido por el conde de Bugallal.

El señor PRIETO manifiesta que no tiene inconveniente en que su voto se discuta por partes, pero que no acepta que se haga la votación por bolas. Aquí debemos todos dar la cara.

Se pone a votación el voto particular presentado por el señor Prieto, votándose en una sola vez y nominalmente.

Por 144 votos contra 7 queda rechazado.

El proyecto de Ley suprimiendo las comisiones informativas

Se pone a debate el proyecto de Ley suprimiendo las llamadas comisiones informativas, y modificando la base séptima de la ley de 29 de junio de 1918 para las recompensas.

El señor ALCALA ZAMORA defiende un voto particular. Pide que en el proyecto se den garantías para evitar toda injusticia en la concesión de recompensas.

Por el proyecto quedan disueltas las Juntas, pero se fijan las penalidades en que incurrirán los que formen organismos similares.

El conde de SAN LUIS, por la comisión, le contesta. Dice que en efecto en la redacción del dictamen ha habido algunos errores fácilmente subsanables.

El señor ALCALA ZAMORA rectifica.

El señor SANCHEZ-GUERRA interviene. Elogia la competencia del señor Alcalá Zamora en asuntos militares. Su señoría está perfectamente preparado para ser ministro de la Guerra, pero creo que aún ha de estar mucho tiempo en la situación en que hoy se halla.

Dice que tiene el propósito el Gobierno de diferenciar las recompensas que se concedan al ejército colonial de las que se concedan al peninsular.

Los señores ALCALA ZAMORA y conde de SAN LUIS, rectifican brevemente.

(Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas).

[illegible] interviene. Se muestra contrario a la intercalación de la discusión de este proyecto en el debate promovido por el expediente Picasso. Dice que el Gabinete Sánchez-Guerra tiene sus horas contadas, y quiere cumplir lo que ofreció a los militares a cambio de la disolución de las Juntas de defensa.

El PRESIDENTE del Consejo le contesta. Dice que el Gobierno no tiene ni mucho menos sus horas contadas. Nosotros no queremos abandonar el Poder. No estoy haciendo testamento, ni pienso en tal cosa. Yo moriré "ab intestato" y en mi epitafio pondrán como en el del portugués del cuento: "Murió contra su voluntad".

El señor MARTINEZ CAMPOS hace uso de la palabra. Dice que con la presentación del proyecto que se discute se está preparando otro desastre de Annual, y el prólogo de esa nueva hecatombe es el proyecto del Gobierno. Rechaza la formación de juicios contradictorios para los ascensos.

El señor SANCHEZ-GUERRA le contesta.

Se rechaza el voto particular presentado por el señor Alcalá Zamora y se pasa a discutir el articulado.

Se admiten varias enmiendas y se aprueban todos los artículos del proyecto.

El señor NOUGUES pide al jefe del Gobierno que sea derogada la ley de jurisdicciones.

El señor SANCHEZ-GUERRA le contesta, prometiéndole para dentro de un breve plazo la presentación de un proyecto de derogación de dicha ley.

Queda aprobado el proyecto, y se levanta la sesión a las nueve y quince minutos.

El señor Maura y la actuación del general Berenguer

Acerca de la actitud del señor Maura sobre la actuación del general Berenguer, aseguraban muchos que el ilustre expresidente del Consejo defenderá al citado general.

Basaban esta creencia en las manifestaciones hechas por el señor Maura, declarando al general Berenguer insustituible en el cargo que desempeñó, y en que el primer Consejo de ministros que presidió el eminente estadista ratificó al general Berenguer su omnímoda confianza, por suponerlo perfectamente capacitado para desempeñar con éxito la Alta Comisaría.

Juicios sobre el discurso de Sánchez Guerra

Entre los elementos militares, según noticias recogidas en varios sitios, ha causado muy mal efecto el discurso del señor Sánchez Guerra en el Congreso, esta tarde, porque los citados elementos desean que las responsabilidades que tratan de ponerse en claro no les alcancen solamente a ellos.

—Los políticos se abstenían de emitir juicio; algunos liberales se mostraban disgustados.

En opinión de muchos, el señor Sánchez Guerra ha sacrificado la jefatura del Gobierno a la del partido conservador.

Es decir: que ha preferido dejar la jefatura del Gabinete, a cambio de afianzar la jefatura del partido conservador.

Impresiones políticas.-Alcalá Zamora, contrariado.-Expectación

El señor Alcalá Zamora se muestra contrariadísimo, como consecuencia de la última sesión del Congreso.

Mañana, en vista de las manifestaciones hechas hoy por el señor Sánchez Guerra en la Cámara popular, pronunciará el señor Alcalá Zamora un discurso, en que tratará de demostrar las responsabilidades políticas que se derivan del desastre de Marruecos.

Como el discurso del señor Alcalá Zamora será bastante largo, es casi seguro que el señor Sánchez Guerra no le conteste inmediatamente, por lo que esta cuestión, que ha despertado vivísimo interés, quedará pendiente hasta la sesión del martes próximo, si bien, a juicio de muchos, después de los discursos de hoy, la cuestión de las responsabilidades políticas está ya prejuzgada.

Antes de la votación de la ponencia de los liberales habrá una reunión de los jefes de grupos, cuyo resultado se espera con grandísimo interés.

Alarmantes rumores, respecto a Marruecos

Durante toda la noche no han cesado de circular alarmantes rumores relacionados con Marruecos.

Se decía que había salido un buque para Afrau, por hallarse esta posición seriamente amenazada.

Lo ocurrido es lo que consta en un telegrama de Melilla, según el cual los rebeldes de Beni Ulixech y Beni-Urriaguel han comenzado su ataque delante de Afrau.

Añade el telegrama que se ha dispuesto que el "Alfonso XIII" salga esta noche, colocándose frente a dicho lugar.

La vida del Gobierno parece inestable

Después de la sesión de hoy en el Congreso, se acentúa el pesimismo acerca de la vida del Gobierno.

Se dice que el discurso del señor Sánchez Guerra tiene por objeto suscitar dificultades que le pongan en trance de dimitir y que busca su caída, llevado de fines que oculta y que no se relacionan con el expediente Picasso.

Se añade que hizo el presidente cuantos esfuerzos estaban de su parte para que el proyecto de recompensas quedara aprobado en la sesión de hoy.

Reunión de los jefes de la concentración

En casa del marqués de Alhucemas se reunieron hoy los jefes de la concentración liberal, para cambiar impresiones.

Como resultado de esta reunión, se ha cursado un telegrama urgente, suscrito por el señor García Prieto y el duque de Almodóvar del Río, y dirigido a los diputados de la concentración liberal, en el que se encarece a éstos que, sin excusa ni pretexto alguno, se hallen en Madrid para el próximo martes.

Por su parte, el Gobierno ha dirigido a sus huestes telegramas con idénticos apremios.

Manifestaciones del rector de la Universidad

El señor Carracido estuvo hoy en el Congreso.

Los periodistas le abordaron, y el ilustre rector, ha dicho que había celebrado una reunión con los demás catedráticos, para buscar solución definitiva al conflicto escolar.

Añadió que los estudiantes le habían manifestado su firme propósito de no entrar en clase mientras no se destituya al señor Millán de Priego, indicando, además, que si el ministro diera otra orden la desacatarían.

A juicio del señor Carracido, la cuestión se presenta cada vez más grave, toda vez que los escolares se han provisto de armas, dispuestos a responder con ellas en caso preciso, a las agresiones de la fuerza armada.

Dijo también el rector de la Central que esta mañana había llegado a Madrid un estudiante comisionado por sus compañeros de Valencia para hacer presente a los de Madrid su solidaridad.

El Claustro de Valencia — añadió — está a la expectativa.

Como los escolares — continuó diciendo el señor Carracido — buscan el acuerdo entre sus compañeros de toda España, considero grave el problema planteado, aumentando la gravedad por momentos. Por eso he venido para hablar al señor Piniés.

Romanones en el Ateneo

El conde de Romanones ha disertado hoy en el Ateneo, hablando de "Don Rafael María de Labra y la política de España en América y Portugal".

Revocación de una orden

El director de Orden público, al saber el disgusto que había causado entre sus subordinados, dejó sin efecto la orden por la que suspendía de empleo y sueldo a un inspector y dos agentes de Vigilancia, que prestaban servicio en la Casa del Pueblo cuando ocurrieron los tristes sucesos de estos días.

El señor Millán de Priego ha recibido una carta, firmada por varios obreros de la Casa del Pueblo, en la que se le explica lo ocurrido, y se hace constar que los referidos individuos de Policía cumplieron con su deber y son en absoluto irresponsables por los sucesos allí ocurridos.

Sobre el atropello al estudiante señor Domeck

Parece que un jefe de Seguridad está dispuesto a decir cómo ocurrió el atropello de que fué víctima el estudiante señor Domecq por parte de los agentes del señor Millán.

Visita comentada

Se ha comentado mucho una visita hecha hoy al señor Sánchez Guerra por el alto funcionario de Policía don Carlos Blanco, a quien se ha venido designando para sustituir al señor Millán de Priego.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra han facilitado el siguiente parte oficial de Marruecos:

"El general encargado del despacho de la Alta Comisaría participa lo siguiente: Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache, Peñón y Alhucemas.

De Melilla comunica el comandante general de la plaza que en la noche del 21, al regresar del servicio a la posición de Bu Hafora, se cayó del caballo que montaba el capitán de Regulares don Isidro Lelon, sufriendo una herida en la cabeza, teniéndose necesidad de evacuarlo a la plaza.

El día 22 fueron relevadas las fuerzas del batallón del Rey que guarnecían Tizzi Azza, por otras del batallón de Guadalajara.

El capitán de la octava "Mia" comunica que el día 21, al anochecer, unos merodeadores de la cabila de Metalza acometieron a unos indígenas paisanos, dando muerte a dos de la cabila de Beni bu Ifrur, apoderándose de un mulo. Intervinieron fuerzas de la posición de Midar, persiguiendo a los malhechores."

PROVINCIAS

ANDALUCIA

El viaje del alto comisario interrumpido

Algeciras 23. — Debido a un furiosísimo temporal, encuéntranse detenidos en ésta el general Burguete y sus acompañantes.

El estado de la huelga

Málaga 23. — Autorizados por el gobernador, los huelguistas se reunieron en el Parque, y acordaron reanudar sus gestiones con los barqueros.

Algunos coches y carros circularon hoy, retirándose por la noche a las cocheras.

El comercio ha recibido una indicación anónima, aconsejándole el cierre de los establecimientos, ante los perjuicios grandísimos que le produzca la huelga.

CATALUÑA

El suceso de Mataró

Barcelona 23, 15.—El gobernador ha manifestado que ha dictado órdenes para proceder al aclaramiento de los sucesos desarrollados en Mataró, que, según sus impresiones, han sido provocados por los elementos alborotadores que suelen entremezclarse entre la clase obrera.

Una comisión del Sindicato único ha visitado al general Ardanaz, habiéndole asegurado que dicha organización es agena a los sucesos referidos.

Como presuntos complicados en los mismos, han sido detenidos dos individuos apellidados Martí y Rivera.

Denuncia por estafa

El director del Banco Royal ha presentado una denuncia por estafa cometida por cierto individuo a quien, considerándosele solvente, prestó dicha entidad bancaria, y el cual, llegado el plazo del vencimiento, fué dilatando el pago un día y otro hasta que desapareció de esta capital.

El viaje de Calderón

Barcelona 23, 16.—El ministro del Trabajo se propone permanecer en esta capital hasta el domingo por la tarde. Probablemente, asistirá a la fiesta que la Universidad celebrará en conmemoración del centenario de Santa Teresa de Jesús.

NAVARRA

El conflicto de Sartaguda.-Gestiones del gobernador

Pamplona 23, 16.—El gobernador marchó a Sartaguda, con el jefe de la Benemérita, para entrevistarse con el alcalde y el párroco de aquella localidad a fin de estudiar el problema planteado por los desahucios de los colonos del duque del Infantado.

Propuso el gobernador la formación de una comisión de vecinos encargada de alejar a los malos pagadores y obligarse mancomunadamente al pago de los atrasos.

Aceptada la idea, el gobernador la propondrá al duque del Infantado como fórmula de avenencia.

Se espera una solución satisfactoria.

EXTRANJERO

FRANCIA

La conferencia de Lausana. Rusos y turcos

París 23, 17.—El corresponsal de "Le Matin" en Lausana, dice que el delegado de los soviets ha manifestado que si Rusia apoya a Turquía en su programa nacionalista, es a cambio de que os enviados de Kemal pidan la participación rusa en la discusión de los asuntos que tratará el Congreso internacional.

—La delegación turca ha trabajado hasta bien entrada la madrugada, preparando la respuesta a la nota relativa a la cuestión de la Tracia occidental.

Un artículo sobre Benavente

París 23, 16.—El periódico "Commedie" inicia una serie de artículos sobre los dramaturgos europeos que actualmente se encuentran en América.

El primero de dichos trabajos, firmado por Legeoffie, estudia la personalidad y la obra de Benavente.

AUSTRIA

La reconstrucción de Austria

Viena 23, 17.—Después de reñidísimos debates, el Parlamento ha aprobado las leyes que forman el programa para la reconstrucción financiera de Austria, según lo convenido en la Conferencia de Ginebra.

ESTADOS UNIDOS

Detención de un falsificador

Nueva York 23, 18.—Ha sido detenido un individuo llamado Iván, autor de una fabricación de billetes del Banco de Inglaterra.

La cantidad a que asciende lo falsificado es de cien mil libras esterlinas, de las cuales Iván había hecho efectivas mil cuatrocientas en diferentes establecimientos.

Aunque el detenido ha manifestado que no tiene cómplices, la Policía practica averiguaciones.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 23

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	70'40
Exterior 4 por 100	86 45
Amortizable 4 por 100	00 00
» 5 por 100 antiguo	96'00
» 5 por 100 1917	96'50
Tesoro 6 meses	101'75
» 2 años	102'40
» » » nuevos	102 00
» 3 meses	100'35
Cédulas hipotecarias 4 por 100	88'60
» » 5 por 100	000'00
» » 6 por 100	108 75
» argentinas	0'00
Banco de España	583'50
» Hipotecario	291 00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	138'00
» Río de la Plata	231 00
Tabacos	247 00
Explosivos	000'00
Azucareras preferentes	61'00
» ordinarias	31'00
Felguera	86 75
M.-Z.-A.	344'00
Norte	000'00
Metropolitano	900'00
Tranvías	92'00

Cambios

Moneda	Cambio
Francos	47'00
Libras	29'33
Marcos	0'15
Dólares	6'50
Liras	30'50
Francos belgas	44'21
» suizos	121'62
Escudos	0'39
Florines	2'65
Pesos argentinos	2'40
Coronas austriacas	0 015

R. I. † P. A.

SEPTIMO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña María de la E. García-Montalbán y Castañeda

MUJER QUE FUÉ DE

DON JOSE VEGA RIVERO

Que falleció el 25 de Noviembre de 1915, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Las misas rezadas, libres de intención, que se celebren el sábado 25 en la iglesia de San Alberto, así como la de Réquiem, a las diez, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su viudo, madre, hermano y hermana política, ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Fueron concedidas indulgencia en la forma acostumbrada.

AÑO XXX. Núm 11.413

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Sábado 25 Novbre. 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

IMPRESIONES MARRUECAS

IDEAS SUELTAS

Indudablemente es triste no poseer entre nuestros hombres de letras un verdadero filósofo. Un filósofo que supiera recoger en la sociedad española actual la moderna ética. Ante la carencia del tal, la filosofía (que existe y se renueva aunque no haya filósofos) en vez de inspirar la literatura guiando los espíritus por medio de ella, flota suelta en el ambiente y no hay un solo intelectual que se lance a recogerla,

Esto nos obliga a pensar, si, verdaderamente, los filósofos que pasan por tales en la Historia, no serán en suma sino especuladores "a posteriori" que supieron recoger en la ideología contemporánea los fundamentos de sus escuelas.

En tal caso, la cadena científica de los sucesos quedaría, sin duda invertida. Dimanante del pueblo y sintetizada en la literatura, la filosofía será un fermento erudito de los prejuicios contemporáneos. Y la dirección de la humanidad resulta entonces un insólito "rey-gorernement". Pero de cualquier modo, nosotros, desde nuestra modestia, invocamos al filósofo para que cumpla su tarea. Porque, aun suponiendo que la actual ideología social, sea una resultante de ciertas filosofías, como quiera que donde concluye una, otra está naciendo, hace falta el hombre que, recogiendo la agonía de la antigua, inicie las normas de la nueva.

Nosotros decimos que hay una ideología agonizante porque abrigamos la creencia de que "las cosas" no pueden seguir así. Hace tiempo que el materialismo pasó de moda. Hoy está concluyendo un reinado porque fué como una losa enorme de plomo que la Humanidad se echó encima. Y a poco se ahoga. El materialismo ha fracasado porque no era su hora aún. No estábamos capacitados para recibirle. Sobre todo, nosotros los españoles, lo hemos "traducido" de tal manera que elaboramos la propia ruina.

Hay en el ambiente nacional un desbordamiento impetuoso de amoralidad que en Africa alcanza su máximo de amplitud. Y así no es posible llevar a cabo empresa alguna que exija, si no sacrificio, un poco siquiera de abnegación y buena fe.

El materialismo quizá hubiera triunfado después. En esa dulce época porvenir, en la cual no haya guerras. Mientras exista la guerra, el materialismo no sólo es absurdo, sino que hemos de enterrarlo. Y volver a resucitar todas las antiguas supersticiones. Quizá, esforzándonos, podríamos llegar a demostrar la incompatibilidad manifiesta entre ejército y guerra y materialismo. Porque siendo una doctrina, basada en el beneficio temporal y personal, claro está que ha de carecer de sugestión, para hacer morir a los hombres. Cosa absolutamente precisa en la guerra. Pero nuestro propósito no es tan trascendental. Quedaremos satisfechos, llevando al ánimo del lector la convicción de esta necesidad nacional en que nos hallamos de levantar los valores morales.

Es imposible luchar sin Ideal contra una organización religiosa. El ideal transitorio de castigo y venganza y liberación de los cautivos, no es suficiente. Para la labor que hemos de desarrollar hacen falta ideales más permanentes. Y si no, podemos oponer a un fanatismo otro fanatismo. Si la Cruz ya no se enhiesta frente a la Media Luna, busquemos una superioridad indiscutible en la cultura. Recordemos estos oficiales franceses que Beuvit nos muestra en su Atlantida. Prescindiendo de la fantasía imaginativa que corona la obra, se hace necesario admirar el entusiasmo de estos hombres, quizá demasiado eruditos y convencionales, pero hermosos de comprensión. En el fondo tienen un Ideal. Sus almas cobijan una sana ambición de verdad y de belleza. Por lograr saturarse de ellas hacen el holocausto, plenamente consciente, de sus vidas. Como el loco enamorado que quiere morir entre los brazos blancos, en el misterio dulce y tibio del regazo amado, seguro de que allí está todo el Universo.

Lo importante es creer en algo. Tener un objeto. Seguir una ruta. Marchar hacia un final preciso o indeterminado, pero marchar. Marchar, marchar siempre hacia el horizonte aunque jamás lleguemos a alcanzarle. Doctrina de dinamismo de actividad. Y también de comprensión.

El estudio. Es necesario el estudio. Constantemente estudiar, ver, inquirir, aprender, analizar. Vivimos en poblaciones tan eminentemente moras, como Tetuan, Xauen, Alcázar, Larache, y no sabemos nada de sus vidas, de sus costumbres, de sus pensamientos. Representantes y viajantes de la gran entidad comercial, "Civilización europea", no sabemos hacer propaganda ni "reclame". Y debíamos imitar a estos catalanes, con sombrero flexible color gris, en su manera de hacer el estudio. Creemos sinceramente que nuestra actuación es muy débil en este aspecto. Hace falta entrometerse, charlar, charlar... Crear sugestiones, despertar deseos, entusiasmar a los clientes. Pero para ello es preciso el estudio previo de su carácter. Una vez conocida la idiosincracia del parroquiano el negocio es fácil.

Pero nosotros nada hacemos en este sentido. Al lado de la ciudad mora, fuera de sus murallas arcaicas, hemos levantado unos edificios absurdos, unos barracones denigrantes. No sabemos de moro alguno que haya alquilado un piso o un "chalet".

Al crepúsculo, nosotros sabemos vagar por las dos ciudades. Espectadores impenitentes de esta maraña inaudita que es la humanidad.

El muezzin grita al azul. ¿Verá algo más allá del espacio? Su grito es el toque de marcha. Moros y cristianos y judíos salen de sus habitaciones.

Los dos "paseos" están próximos. Y nosotros vamos de uno al otro repetidamente.

Feminas europeas, judías y españolas. Militares. Es un conjunto oscuro, casi negro, bajo las lámparas eléctricas.

Feminas árabes, bajo las yilabas. Babuchas bordadas. Falones enyodados. Arabes, moros, negros. Es un conjunto blanco y llamativo a la luz policromada de los faroles suntuosos.

Y siempre aparte y ausentes y hostiles. Y, sin embargo, el mismo instinto atávico de perpetuarse. Secretos acuerdos. Conveniencias inconfesables. Eternos merodeadores. Livianas claudicaciones. Igual en el fondo y en la forma. Distinto sólo en la apariencia y en los detalles.

Y la intriga y el afán que no puede decirse ni al hermano. Y la tierra soportando todo callada y estéril. Quién sabe si gestando en sus entrañas hirvientes el último cataclismo que bien nos merecemos.

MENIPO.

Xauen, noviembre 1922.

De Córdoba

Maniobras militares

Esta mañana, a las siete, ha salido en paseo militar, con dirección a Almodóvar del Río, el primer escuadrón del regimiento de lanceros de Sagunto, de guarnición en esta capital, formando el bando A., mandado por el capitán señor Gil Marcos. Mañana, a la misma hora, saldrá en su persecución el bando B., a las órdenes del capitán señor Alaminos.

El cuarto regimiento de Artillería rodada, también de guarnición en esta plaza, viene realizando estos días ejercicios de tiro de cañón en Cerro Muriano.

Otra Cantina escolar

A medio día de hoy se ha inaugurado, con asistencia de las autoridades, la Cantina escolar número 8, en la escuela pública de Alcolea.

Para asistir a dicho acto marcharon, a las diez de la mañana, en un autobus de los que hacen el servicio en esta capital, el alcalde, el gobernador civil, la comisión municipal de Instrucción pública y varios periodistas.

Al acto de la inauguración se le ha dado la acostumbrada solemnidad. El alcalde, señor Barrios Rejano, pronunció un breve discurso, y los escolares entonaron un himno, sirviéndoseles luego una merienda.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un almuerzo al aire libre, en un pintoresco lugar de aquellos alrededores, regresando de la excursión a última hora de la tarde.

Un atraco

Participan de Montoro que, al salir del taller que en la calle de la Ceniza posee el anciano de 80 años de edad José González Velasco, se le acercó un individuo, amenazándole con una navaja para que le entregara el dinero que llevase encima.

El atracador arrebató al señor González 13 pesetas en plata, emprendiendo la fuga.

Practicada su detención por la Guardia civil y reconocido por el denunciante, el ladrón resultó ser un jornalero de aquella localidad, llamado Francisco Lara Cruz.

La Plaza-estación de las Tendillas

Era la histórica plaza de las Tendillas, epicentro de la ciudad, no hace aún muchos años, un pequeño remanso, a donde afluían varias calles bastante transitadas, y donde, a pesar de su angostura, tenían cabida diversos tenderetes que, si bien entorpecían algo la circulación, no ofrecían a éste un serio obstáculo.

Años atrás adquirió esta plaza mayor holgura, merced al derribo de algunas fincas y a muchos señores que no se daban cuenta de las exigencias del creciente tráfico de la población, les parecía entonces la actual plaza de Cánovas, algo así como si la Puerta del Sol se hubiera emplazado aquí y nos viniera demasiado ancha. Cuando hace algunos meses se trataba de derribar el tan cacareado edificio del Suizo, una gran parte de la opinión se pronunciaba por su derribo parcial, conservando parte del edificio, o en su defecto, que en parte de su emplazamiento se hiciese un jardincito, en cuyo centro se elevara la estatua de Séneca.

Quienes no tienen idea del movimiento de una población como Córdoba, que cuenta de hecho con cerca de cien mil almas, y que progresa industrial y comercialmente, hallandose los centros fabriles, las estaciones ferroviarias, el comercio y la vitalidad maxima de la ciudad, concentrada en un sector de ésta, muy distante de los populosos barrios obreros de parte baja y de cuyos extremos es nudo y paso obligado la plaza de las Tendillas, no podían comprender la necesidad de abrir una extensa expanada, estación central del tráfico de la ciudad, sino que, antes al contrario, se esforzaban en cohibir el tránsito rodado y hasta pretendían convertir la bulliciosa calle de Gondomar en un paseo más. ¡Cómo si en Córdoba no hubiese paseos!

Los paseantes, que siempre han sido legión, consiguieron, en efecto, en varias ocasiones, que la Alcaldía prohibiera el tránsito de carruajes por la calle de Gondomar, pretendiendo en vano desviar el tráfico y la circulación por retorcidas callejas inadecuadas para el tránsito rodado.

La práctica ha venido a demostrar cuanta razón nos asistía cuando abogábamos por el total derrumbamiento del edificio del Suizo — de cuya cuestión vuelve ahora a hablarse — y por la inevitable circulación rodada por la calle de Gondomar. Cuando el tráfico adquiere las proporciones que hoy alcanza en Córdoba, la necesidad se abre paso por las rutas más cómodas y prácticas, del mismo modo que, a campo traviesa, se forman las veredas por las pisadas de muchos y muchos viandantes, que no se pusieron de acuerdo para abrir tales rutas, pero que los guió la misma necesidad acortar camino y evitar malos pasos.

Al establecerse ahora el servicio de autobuses, ha sido indispensable utilizar el paso de la calle de Gondomar, y no menos preciso establecer su centro en la plaza de las Tendillas. También tienen allí su natural estación, los numerosos automóviles que realizan servicio de viajeros para diferentes pueblos próximos, en los que se ha aumentado de este modo su relación comercial con la capital.

La plaza de las Tendillas, donde a todas horas se forman colas para utilizar los distintos vehículos, donde se estacionan éstos, y donde afluye la circulación de todos los sectores de la ciudad, se ha convertido [illegible] gestionada por sus redacciones.

Veamos [illegible] cómo la realidad de Córdoba es muy otra que la de esas calles [illegible] donde los desocupados forman corros, y de esas plazas angostas donde [illegible] el sol los vecinos a la puerta de [illegible]. Esta plácida tranquilidad [illegible] de relegarse en lo sucesivo [illegible] barrios extremos de la ciudad, que están [illegible] margen del movimiento. — [illegible]

Notas deportivas

CICLISMO

La carrera del domingo

El jurado que actuará en la prueba ciclista que mañana 26 se celebrará, organizada por la sociedad «Sevilla Veloz Club», es el siguiente:

Juez árbitro, don José Cabello; juez de salida y llegada, don Luis Cabello de la Sierra; cronometradores, don Fernando Ruiz Cosano y don Ceferino Diez; jueces de viraje, don Manuel García [illegible], don Manuel Nuñez, don Vicente Rodríguez, don Valeriano Nogales y don Manuel Corchón; jueces volantes, don Luis Muñez, don Luis Rangel, don José Díaz y don Antonio Fernández.

La salida será a las diez en punto.

Es de esperar que esta carrera sea un éxito [illegible] a los muchos que tiene conseguidos esta sociedad, pues el amigo Cabello [illegible] no descansa un momento por la prosperidad del ciclismo.

DE FUTBOL

Los partidos del domingo

En el campo del Real Betis Balompié, jugarán un partido eliminatorio del campeonato regional los primeros equipos del Real Club Recreativo de Huelva y el Real Betis Balompié.

— Por la mañana, los equipos de segunda categoría jugarán en los distintos campos de sports partidos eliminatorios de su campeonato.

Estos partidos empezarán a las diez.

— El «Linotype Club» celebrará entre [illegible] un partido de entrenamiento [illegible] seleccionar a los que [illegible] el primer equipo.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

PORTUGAL

Noticias de Portugal

Lisboa 24.—La Policía realiza activas pesquisas para encontrar al autor del atentado cometido en la iglesia del Socorro.

—Los aviadores Gago Coutinho y Sacadura Cabral almorzaron ayer en el palacio de la Legación española.

El representante de España, en nombre del rey don Alfonso, les hizo entrega de las insignias de la Orden de Alfonso XII, que les ha concedido el monarca español por su famoso viaje.

—En los centros políticos se habla de organizar un nuevo partido político, compuesto por los moderados, los liberales, los reconstituyentes y algunos demócratas.

—El señor Chagen, exembajador de Portugal en París, ha llegado a esta capital, en donde ha comenzado sus trabajos para conseguir el equilibrio entre los actuales partidos políticos portugueses.

INGLATERRA

Apertura del Parlamento británico

Londres, 24.— Los reyes acompañados por el principe de Gales, abrieron ayer por la mañana con gran solemnidad, el Parlamento en la Cámara de los Lores.

El rey, en su discurso, enumeró los trabajos que han de realizar ambas Cámaras hasta elaborar las leyes necesarias para asentar la Constitución de Irlanda, resolver la cuestión obrera y aprobar empréstitos destinados a la restauración económica de Austria.

Al final hizo votos porque los esfuerzos que se realizan actualmente en Lausana logren el restablecimiento de la paz en el próximo Oriente.

Esta tarde han concurrido muchos diputados a la Cámara de los Comunes, para oír la lectura del mensaje contestación al discurso del trono.

Al proponer el capitán Brass el texto de ese mensaje, expresó sentamientos de admiración y gratitud de todo el país hacia el rey.

Habló después el señor Macfersón sobre el paro forzoso, y luego el «leader» laborista Ramsay Mac Donal, quien, refiriéndose al primer ministro, dijo que «la política y el hambre no caminan en muy buen acuerdo y compañía».

Declaró su confianza en el señor Bonar Law para remediar la situación tristísima porque atraviesan los «sin trabajo».

El señor Bonar Law contesta que en país alguno del mundo se han hecho tantos esfuerzos como en Gran Bretaña para poner remedio al paro forzoso.

En medio de las protestas de los diputados laboristas, dice que los capitalistas no obtienen todo cuanto hace falta para acudir a todas las necesidades.

«Por lo demás—agrega—, hay ministros competentes, a quienes corresponde ocuparse de las dificultades a medida que éstas van surgiendo, y, por tanto, mantengo mi actitud de no recibir a los delegados de los «sin trabajo».

Al hablar después de política exterior, advierte que no puede aportar explicaciones ni detalles a la Cámara, por haber negociaciones entabladas; sin embargo, sí puede afirmar que el Gobierno quiere la paz.

RUSIA

Advertencia de Lenin

Moscou 24.—Comentando el discurso que Lenin ha pronunciado en el Congreso de la Internacional comunista, el periódico "Pravda", escribe:

"El ejemplo de Rusia prueba la imposibilidad de saltar por encima de ciertas formas sociales.

Los que no quieran tener en cuenta este hecho se arriesgan a hacer perder la causa de la revolución proletaria.

El proletariado ruso, por boca de Lenin, ha advertido de ello a sus hermanos de Occidente".

FRANCIA

Relaciones entre Francia y Bélgica

París 24.—Ayer mañana se reunieron los señores Poincaré, Theunys, Jaspar y Barthou. De la reunión no se facilitó ningún comunicado especial. Sábese que la entrevista se desarrolló en términos de cordialidad.

Oficiosamente aseguran en los círculos belgas que los resultados han sido satisfactorios, y que el señor Poincaré convocará una reunión entre los primeros ministros de Bélgica, Italia, Gran Bretaña y Francia para redactar en común el programa de la Conferencia económica de Bruselas, que se abrirá, a más tardar, el día 15 de diciembre próximo, y en la que la principal cuestión es la del pago por Alemania y la liquidación de las deudas interaliadas.

ECOS DE PRENSA

El Imparcial

Conocidos los horrores y las vergüenzas que honradamente ha puesto en evidencia el expediente Picasso, y burlado ayer por el Gobierno en un momento de increíble deserción de su deber, el anhelo de justicia que late en el fondo de la sociedad española desde los sucesos del verano de 1921, nosotros volvemos nuestra vista, no sólo a las izquierdas todas de la Cámara, que se deshonrarían prestándose a servir de comparsas más o menos disfrazados en semejante farsa, sino a cuanto en España representa fuerza social, intereses colectivos, grandes ideales patrios, Centros intelectuales, económicos, de la clase aristocrática como la media y de los obreros, y les dirigimos esta pregunta:

—¿Para cuándo son las iniciativas briosas, los movimientos redentores, la solidaridad fecunda de una nación que sabe ponerse en pie, reparar el desastre y la vergüenza de ayer y hacer imposibles la vergüenza y el desastre de mañana?

¡Justicia, justicia, justicia!

El Liberal

España representa espiritualmente al mundo de habla española. Su política internacional no puede ser, como la de cualquier otra nación, una política aislada y egoísta. Porque, además de sus intereses propios — los intereses geográficos, comerciales e industriales — tiene que defender los altos intereses espirituales de la raza. Y aquí si cabe decir esto de la raza, que, bien entendido, denomina al conjunto de naciones que hablan el mismo idioma.

Otras veces, por diversos motivos, lo hemos dicho ya. El vasto conglomerado de hombres que hablan español está obligado a influir en algunos casos determinantemente, en los destinos del mundo.

El Sol

La catástrofe de Annual no merecerá siquiera un voto de censura para un político concreto; toda la culpa carga exclusivamente sobre el Ejército. Mas si éste es el definitivo resultado del debate parlamentario, no por eso quedará liquidado el desastre. La cuestión volverá de nuevo a la calle para dar asunto a [illegible] opinión pública se concrete en un movimiento de protesta, ya que el Gobierno se niega a absorber en la sencilla fórmula parlamentaria de una censura el hondo afán de la nación. Así lo esperamos; a todos toca muy de cerca, con más inmediata presencia que una pura idea política. La juventud española, que ha pasado por el servicio de las armas, expuesta a nuevas catástrofes sin castigo; esos padres que protestan contra la permanencia en filas de sus hijos, a no ser que les importe más una cuestión legal que una cuestión vital; las familias de los diez mil soldados muertos, hasta ahora mudas; toda España pedirá la sanción de las culpas.

La Libertad

Al enterrar la responsabilidad, lo que se hace es sembrar gérmenes anárquicos. Nada hay que conmueva y agite tanto a un pueblo como el espectáculo de la impunidad victoriosa.

Ministeriales y conservadores de las varias ramas formaron ayer el frente único.

Los liberales tienen bien marcado el camino de su deber. Imaginamos que no retrocederán.

La esponja de unos cuantos votos de mayoría es muy pequeña para borrar las trágicas páginas que impericias militares y negligencias políticas escribieron en las tierras africanas.

La Acción

Prueba palmaria de la actitud del país y de la incapacidad de nuestros hombres públicos es lo que ocurre en el asunto, que debiera ser magno, de las responsabilidades. Hoy, cómo a raíz de la pérdida de las colonias, debiera España estar en pie, conmovida y anhelante, dispuesta a imponer severas sanciones. No lo está. ¿Por qué? Porque sabe que los que tienen en sus manos todos los resortes de la justicia son más culpables que aquellos a quienes se intenta señalar como únicos responsables. No ocurrirá nada, y lo que ocurra será una vergonzosa simulación.

A B C

Con toda lealtad expuso "A B C" su opinión sobre el acto conminatorio atribuido al Claustro universitario, que de haber existido hubiese sido un inexplicable error. Ya sabíamos que comentaristas de mala fe habrían de pretender desfigurar nuestra actitud y disfrazar nuestras palabras por si con el engaño podían atizarse algunas pasiones contra nosotros. Nuestra opinión, por ser justa, no sólo ha sido respetada, sino oída, por el Claustro universitario.

Fuero de la Universidad es mantener sus aulas cerradas a cuanto no sea el reposado estudio y el sereno esfuerzo del trabajo mental; deber de la Universidad [illegible] defender [illegible]; deber de los catedráticos es convivir con sus alumnos y participar de sus anhelos desinteresados e hidalgos... Todo eso lo expresó claramente "A B C". Pero ello no tenía nada que ver con el hecho de que se atribuyera a la Universidad, organismo del Estado también, y que tantos arbitrios y medios legales tiene para pedir justicia, una actitud de violencia, de rebeldía y de coacción sobre el Poder ejecutivo.

Necrológicas

En el expreso de Madrid llegaron ayer los restos mortales del joven don Miguel Sáinz de Rozas y Marañón.

El cadáver del señor Sáinz de Rozas vino en un furgón transformado en capilla ardiente, y los restos encerrados en una magnífica arqueta francesa de caoba, con abrazaderas de plata y con aristas de igual metal.

Sobre el féretro dos coronas dedicadas por sus hermanas una de ellas, y la otra de los señores Harriet.

Además se colocaron otras dos al llegar a Sevilla, ofrenda de los señores Marañón y Lavín y de personas de la familia.

Desde Pau vinieron acompañando al cadáver los hermanos del finado don Angel, don Manuel y don Ramón y el hermano político señor Lizariturri, quienes recibieron expresivas muestras de pesar al descender del coche.

La presidencia del duelo se constituyó en la estación de la Plaza de Armas, formada por el hermano político don Ildefonso Marañón, el cura párroco de la Magdalena, señor González Alvarez; el tío don José Llosent, los primos don Ildefonso y don Manuel Marañón y Sáinz de Rozas, don Javier y don Manuel Sánchez Dalp y Marañón y don José Marañón y Jiménez; el marqués de las Torres de la Pressa y don Manuel de la Peña.

Concurrió el clero parroquial de la Magdalena, con cruz alzada y numerosa capilla.

El cadáver fué sacado del furgón por los obreros de las haciendas de los señores de Sáinz de Rozas, y llevado a hombros.

Seguía un numerosísimo acompañamiento, figurando representaciones de todas las clases sociales.

En los límites de la feligresía fué colocado el féretro en la carroza funeraria que le condujo al Cementerio de San Fernando, donde el cadáver recibió sepultura en el panteón familiar.

Concurrieron, entre otros muchos, los señores don Carlos Cañal, don Carlos Piñar y Pickman, el marqués de San José de Serra, don Guillermo Serra y Pickman, don Manuel Caván, don José Fuentes, don Daniel Pach, Sánchez Blanco y Pardo, Velasco de Pando, don Eduardo Llosent, Laffitte y Pérez del Pulgar, Sáez López, Murube y Turmo, Ibarra y Gómez, don Fernando Labrador, Sánchez Arjona, Franco Tello, Franco Martín, González Carrión, Granara, don Francisco Pacheco, don Manuel Carrasco, Blanco Ortega, Ferrera, Moreno Larrazabal, don Enrique Conejero, don Antonio de la Vega, de la Vega y Haro, Murube Turmo, González Rojas, Rodríguez y García, Ramos Salvago, don Miguel Franco, Rodríguez Casso, don José Luque, don Ricardo Arellano, los señores de Gómez Millán, los de González y Alvarez Ossorio, los padres escolapios José Cardeiriña, Pedro Díaz Gregorio Peña y Pablo Montero, don Victoriano Vázquez Zafra, García Pequera, Ibarra (don A), don César de la Cerda, Ramírez Filo, Ruiz Martínez, Cartaya, Anastasio Martín, Jiménez de Aragón, los doctores Murga (don L. y don R.), y el doctor Leyva, Gutiérrez Hidalgo, don Francisco Casado, Galán, don José Fernández Ruiz.

Señores Díaz de las Cuevas, Borrero, el marqués de Benameji, Miguez, González Carrión (don G.), de Pando, Vega Buendía, Cejdan, Fernández (don C.), don Ramón Aguilar e hijo, don Raúl Noel, don José Martínez, Ruiz Campos, don José Franco Pineda, don Francisco Góngora, de la Portilla, don Eduardo Alvarez, don Pedro Nieto, don Ricardo Parody, don José Castilla, don Luis Castilla, don Luis Castilla Berguely, don Francisco Rasé, don Enrique de la Cruz, don Victor Gutierrez, don Manuel Piñal, el doctor Fontán, los señores Pazos, Lara, López Grosso y otros muchos.

Reiteramos a los señores de Sáinz de Rozas y demás familia del finado nuestro más sentido pésame.

Informaciones de la noche del 24

Informaciones del Gobierno civil

VISITAS

El vizconde de Priego recibió esta mañana a don Manuel Sarasua, que fué a hablarle de asuntos relacionados con la Asociación de Caridad, y a don Diego Benjumea Taravillo, presidente de la diputación provincial.

REUNION DE LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD.—UN VOTO DE GRACIAS PARA EL GOBERNADOR

Esta mañana se reunió bajo la presidencia del gobernador la Junta provincial de Sanidad. Asistieron a la reunión el ingeniero jefe de Obras públicas, el director de Sanidad del puerto, el director del Laboratorio municipal y los señores Brioude, Rodríguez Palacios, Pardo Gil, Ruiz Hernández, Delgado Moreno, Laborde y el jefe de esta Comandancia de Marina.

Se designaron los siguientes subdelegados: de Medicina, don Guillermo Vilches; de Farmacia, don Francisco Gil y de Veterinaria, don Alejandro Miranda, correspondientes todos al distrito judicial de San Román, de nueva creación.

Se aprobó el reglamento de profilaxis de la Higiene especial de Ecija, así como el reglamento del Cementerio de Valencina del Alcor.

Se declararon cesantes, por haber cumplido el tiempo de su mandato a varios vocales y se acordó enviar las oportunas ternas al ministro para el nombramiento de los sustitutos.

Por último, los reunidos formularon un expresivo voto de gracias al gobernador civil, por haber obtenido la hospitalización en la Sala de San Juan, de las meretrices enfermas. Seguidamente se levantó la sesión.

DICE EL GOBERNADOR

El vizconde de Priego, refiriéndose al escandaloso abandono en que se hallaba el servicio de recogimiento de meretrices dijo que el haber efectuado gestiones para conseguir la Sala de San Juan con destino a dichas enfermas, se debió a las numerosas quejas que por el motivo indicado se formulaban. Una de éstas dimanó del capitán general de la región el cual denunciaba que por efecto del abandono reinante en el citado servicio, era muy considerable el contagio en las fuerzas de la guarnición.

Se ha reconocido a la mayoría de estas mujeres y prosigue constantemente la acción de los médicos en dicho sentido.

SUICIDIO DE UNA MUJER

Comunican de Marchena que la vecina Rosario Rodríguez Alvarez, de 26 años casada, se ahorcó colgándose de una cuerda pendiente de una viga, en una habitación de su domicilio, Jesús 17.

Cuando los vecinos de la casa entraron en la habitación, dieron cuenta del suicidio al Juzgado, el cual se personó en el lugar del suceso.

Se ignoran las causas que impulsaran a Rosario Rodríguez a tan extrema decisión.

HURTO DE UNA CARTERA EN LA ESTACION DE MARCHENA.—EL AUTOR DETENIDO, PERO SIN CARTERA

La Guardia civil del puesto de Marchena da cuenta de que en la estación del pueblo, denunció don Antonio Belo García, viajante, vecino de Cádiz, que le había sido hurtada una cartera conteniendo 250 pesetas y varios documentos.

La pareja que hacía servicio de escolta en el tren, practicó diligencias y logró detener a Francisco Martínez Díaz, vecino de Sevilla, que se confesó autor del hecho en unión de otro individuo del que se dice que se fugó llevando la cartera.

Se han enviado despachos a las Comandancias de la Guardia civil de los pueblos próximos, para que se proceda a la busca y detención del fugitivo.

TINTA FRESCA

DE LIBRO EN LIBRO

Se dará cuenta en esta sección de los libros cuyos autores o editores envíen ejemplares.

«El hombre de ellas», por Luis de Val, un tomo en cuarto.

Esta nueva obra, del popular y fecundísimo novelista, supera realmente a cuanto lleva escrito, tanto por su bella forma y sus geniales pensamientos como por lo original del asunto... El título del libro parecerá a algunos señuelo de erotismos a la moda; pero si el amor es quien abre y cierra este libro, prestándole supremo encanto, no es, ciertamente, un amor con patas de chivo.

«El hombre de ellas», es el título profundo, el desdoblamiento del carácter complejo y varonil del hombre atrayente para la mujer, mago sugestionante del alma femenina, propensa a la ilusión de las divinas farsas pasionales.

La amenidad de este libro, su alto valor literario y el conocimiento de las pasiones que revela en él Luis de Val, hacen su libro digno de figurar junto a los más notables. La Casa Editorial [illegible] con el buen gusto y riqueza demostrados en todas sus publicaciones.

El Cabildo municipal

El despacho ordinario

A las cinco en punto declara abierta la sesión el alcalde, conde de Halcón.

Se aprueba el acta de la anterior, queda enterado el Capítulo de las comunicaciones oficiales y el secretario del Ayuntamiento, señor Bravo Ferrer, cambiando de tono y de velocidad, comienza la lectura de los dictámenes del orden del día.

A propuesta del señor Miró vuelve a comisión un dictamen sobre obras en la casa Conteros, 18 y 20.

Análoga resolución recae en las obras proyectadas en el canal de Santa Lucía, a ruegos del señor Jiménez Fernández.

Acerca del dictamen de adquisición de dos casas en la calle Gravina, Martínez Barrio lo combate, anunciando el voto en contra de la minoría republicana, recordando que este criterio lo exteriorizó oportunamente, pues había de combatir toda obra de carácter suntuario, en tanto que paralelamente a esta clase de adquisición no se hagan obras exteriores.

Respetamos — dice — el criterio adverso al nuestro; pero como el vecindario ha opuesto y manifestado públicamente su opinión contraria a los ensanches interiores, si no se hacen paralelamente obras exteriores, votaremos en contra.

El alcalde contesta a Martínez Barrio que tiene razón en sus observaciones, pero que en el caso concreto del dictamen que se discute estima que es una excepción y que debe tenerse en cuenta que antes de esto se ha aprobado en comisión el levantamiento de un grupo de casas baratas.

Roldán Aguilar anuncia que votará a favor del dictamen.

Gutiérrez de Rueda interviene manifestando que, a su juicio, no debe aprobarse el dictamen de adquisición de las citadas casas de calle Gravina, que se han de pagar con dinero del empréstito, que todavía no es una realidad, por lo que pide votación nominal.

Giménez de Aragón dice que el Ayuntamiento tiene la realidad del empréstito, la certidumbre de la contratación del mismo, que podrá lanzarlo cuando lo considere conveniente.

Expresa el voto favorable de la minoría conservadora.

Rectifica Gutiérrez de Rueda, insistiendo en sus anteriores argumentos y en la votación nominal de los dos dictámenes de compra de las casas números 80 y 82 de la calle Gravina.

En votaciones nominales y por 23 votos contra 14, son aprobados los referidos dictámenes.

Casas explica el voto favorable de los andalucistas, por excepción en este caso, advirtiendo que en lo sucesivo lo hará en contra de cuanto signifique obra suntuaria.

Gutiérrez de Rueda pide aclaraciones al dictamen que trata del pago de la contribución de una parte del edificio municipal de la calle Luis Montoto.

Roldán Aguilar y Jiménez Fernández votan en contra del pago de cantidades consignadas para clases especiales en las escuelas de Primera enseñanza.

Jiménez Fernández dice que no discute los méritos pictóricos de los cuadros del señor Rico Cejudo, comprados por el Ayuntamiento en 7.500 pesetas, cantidad que podría invertirse en premios a certámenes artísticos. Agrega que este precedente puede comprometernos a la adquisición de otros cuadros y solicita y obtiene que el dictamen vuelva a comisión, a lo que se une el señor Casas.

Giménez de Aragón pide que el asunto pase a la comisión de Hacienda para ultimar detalles.

Acerca del anticipo de cantidades reintegrables a la empresa abastecedora de aguas, el señor Jiménez Fernández lo combate y se aprueba con su voto en contra.

El concurso de carteles

El señor Casas habla de la división de opiniones en torno del premio concedido al cartel del señor Pino Sardá.

Continúa manifestando que el jurado ha premiado en justicia una obra de indiscutibles méritos, para el que pudo crearse un premio extraordinario, pero estima que no puede el Ayuntamiento desentenderse del movimiento de opinión iniciado en favor del cartel que lleva por lema "Serva la Bari". Concluye pidiendo que el fallo del jurado vuelva a comisión.

Roldán Aguilar dice que en estos asuntos de los que no entiende, toma entrada general y se pronuncia contra el cartel del señor Pino y Sardá, porque no le gusta para cartel anunciador de las fiestas de Sevilla.

Pazos hace constar que el Ayuntamiento no puede desoir las voces de la opinión, y que por tanto debe crearse un premio extraordinario para el cartel "Serva la Bari", o en último caso acordar que figure como tal cartel de Sevilla en las fiestas del año venidero.

Bermudo justifica la intervención de la Comisión de Ferias y festejos, que se ha limitado a dar cuenta al Cabildo del fallo del jurado.

(Sigue la sesión)

SUCESOS

CONTINUA EL CAPITULO DE ATRACOS

En la taberna conocida por la de "Las Maravillas", situada en la calle Amor de Dios, detuvo la Policía a Antonio Ramírez Navarrete, Antonio Pino Martín y Joaquín Avila Montes. La detención se efectuó a requerimientos de Manuel González García, que vive Pavía, 25, siendo los capturados autores de un atraco al padre del requirente, a quien quitaron un reloj con cadena de oro y colgante, valorado en 900 pesetas.

Registrados los individuos, se encontró el reloj de referencia en poder del Antonio Ramírez.

Una vez conducidos a la Comisaría de Vigilancia, los detenidos prestaron declaración, deteniéndose en virtud de manifestaciones hechas por los mismos, a un vecino de la calle Atienza números, llamado Domingo Oliva Avila, que pertenecía a la cuadrilla de atracadores que aquéllos tenían formada.

Un dependiente de la taberna "El Dos de Mayo", cerca de la cual se cometió el robo del reloj, reconoció a los detenidos como autores del mismo.

En poder de uno de los detenidos encontró un reloj de plata, una cadena de oro y una medalla con brillantes, todo procedente de robo.

Cuando los atracadores de referencia se encontraban prestando declaración en la Comisaría de Vigilancia, se presentó Emilio Míguez, de 36 años, que vive Castelar 25, denunciando que en la calle Marco Sancho había sido atracado por varios individuos, que a más de quitarle cuanto llevaba, le habían apaleado brutalmente. Al ver a los detenidos, los reconoció como autores de este otro hecho.

El atracado tuvo que ser asistido de contusiones, en la Casa de socorro de San Lorenzo.

Los detenidos fueron puestos hoy a disposición del Juzgado de la Magdalena que dispuso su ingreso en la Cárcel.

HURTO DE UN BOLSO

María Moreno Rincón, ha denunciado que cuando se encontraba haciendo compras en el mercado de la calle Feria, un chico le arrebató de la mano un bolso que contenía 100 pesetas. El autor del hecho no ha sido detenido.

ROBO DE ACEITE

José Benítez Moreno y su madre, llamada Patrocinio, han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de la Puerta Osario, como autores de un robo de aceite en el término de Carmona.

El Juzgado de la Magdalena tenía también reclamados a los detenidos por otro delito.

Informaciones municipales

Recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 16.499,49.

Noticias

El dueño de las casas Tintes, 14, y Porvenir, sin número, solicita licencia para realizar obras en las mismas.

—Don Andrés Masanet solicita le sea devuelto el exceso de la cantidad abonada equivocadamente por arbitrios de automóviles.

—El dueño de la casa Cuesta del Rosario, 46, solicita el abono en láminas de la deuda municipal del importe de la parcela que de la citada casa ha sido incorporada a la vía pública.

—Eduardo Mateos solicita su ingreso en la Guardia municipal.

***

Hasta el día 4 de diciembre próximo y en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal, para un concurso de adquisición de nueve jerseys para los guardias ciclistas. Detalles en el Negociado de Policía Urbana.

Necrológicas

En la iglesia de San Buenaventura ha tenido lugar esta mañana una misa solemne de "Réquiem", con vigilia, en sufragio del alma del respetable señor don Joaquín Fernández y Fuentes, que falleció en Sevilla el pasado día 19.

A los sufragios acudió numerosa concurrencia para honrar al finado.

Unimos nuestro pésame a los muchos que han recibido la desconsolada viuda, doña Dolores Taberner y Serafín, los hermanos, hermanos políticos e hijos políticos.

***

El pasado día 20, dejó de existir en Olivares, el señor don Luis García Gil-Bermejo, persona muy estimada en aquella localidad, por sus cualidades.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo.

Reciban sus afligidos hijos don Luis don Isidoro, doña Dolores, doña Carmen y doña María, hijos políticos y nietos, el testimonio de nuestro pesar.

***

Para conmemorar el tercer aniversario de la muerte del joven don Francisco Bernabeu y Díaz de Villegas, que falleció en el colegio salesiano de Utrera, a los once años de edad, se ha celebrado en la iglesia de San Juan de la Palma una solemne misa de "Réquiem".

El consejo de familia, su tutor don Francisco Revilla, su hermana doña Carmen y los primos, ruegan a sus amigos un recuerdo piadoso.

Abandona a su mujer y le quita la ropa

Francisco Lozano Campos, que abandonó a su esposa hace dos años, se presentó en el domicilio de ésta, Ciegos 38, llevándose un baúl lleno de ropa.

Esto ocurrió hace dos días, y hoy se ha presentado nuevamente, ha golpeado hasta cansarse a su mujer, y se ha llevado a viva fuerza una cartilla del Monte de Piedad, donde la esposa tiene impuestas 500 pesetas.

La víctima del hecho, que se llama Isabel Barreda, ha presentado la denuncia correspondiente.

El conflicto de los escolares

Acuerdo del Consejo universitario

Por acuerdo del Consejo Universitario, en sesión celebrada en la tarde de ayer, usando de las atribuciones que le concede el reglamento vigente de Disciplina escolar, se hace saber a los alumnos de este centro, que si a partir del día de mañana no asisten a las clases, los exámenes ordinarios de cada asignatura se aplazarán tantos días como hayan dejado de concurrir a las mismas, con objeto de poder dar las enseñanzas con la extensión debida.

Comandancia municipal

RELACION NOMINAL DE LAS CASAS, PISOS, HABITACIONES Y ACCESORIAS DESALQUILADAS, QUE EXISTEN EN LOS DISTRITOS EN EL DIA DE LA FECHA

Un piso primero en la calle Boteros 16, propiedad de don Antonio Quintanilla, que vive Trajano, 15, en 300 pesetas mensuales de renta.

Un piso segundo en la calle Boteros 18, propiedad del mismo señor, en 240 pesetas mensuales.

Un piso en la Plaza de San Francisco número 8, propiedad de don Rafael Bengochea, que vive en la plaza de la Constitución, 8, en 710 pesetas mensuales.

Un piso en la misma casa, propiedad de dicho señor, en 500 pesetas mensuales.

Una accesoria en la calle Zaragoza número 14, propiedad de don Tomás González, que vive en la misma casa, en 180 pesetas mensuales.

Una accesoria en la calle Zaragoza número 28, propiedad de don Ricardo Morales, que vive en la misma casa, en 200 pesetas mensuales.

Una cochera en la calle Gravina número 19, propiedad de doña Josefa Boza plata, que vive en la misma casa, en 120 pesetas mensuales.

Una cochera en la calle Dos de Mayo número 30, propiedad de don Eugenio Conradi, que vive en la calle Castilla número 16, en 250 pesetas mensuales.

Una casa en la calle Rodo número 8, propiedad de la señora viuda de Ibarra, que vive en la calle Mañara número 3, en 800 pesetas mensuales.

Una accesoria en la calle Albuera número 6, propiedad de doña Salvadora García, que vive en la misma casa, en 150 pesetas mensuales.

Dos pisos en la calle Marqués de Paradas número 20, propiedad de don Luis Amores Ayala, que vive en la calle Abades número 42, en 450 pesetas mensuales.

Una accesoria en la calle Tomás Ibarra número 11, propiedad de don Federico García, que vive en la calle Tarifa número 8, en 150 pesetas mensuales.

Una cochera en la calle Tomás Ibarra número 13, propiedad del [illegible] señor, en 300 pesetas mensuales.

Una casa en la Puerta Real número 7, propiedad de don Manuel Castañeda, que vive en la calle O'Donnell número 44. Se ignora su renta.

Una casa en la calle Antonio Salado número 9, propiedad de don Andrés Tassara, que vive en la calle San Vicente número 26. Se ignora su renta.

Una cochera en la calle Santa Clara número 57, propiedad de la señora viuda de Tena, que vive en la calle Albareda número 19, en 1.460 pesetas anuales.

Otra cochera en el 59 de la misma calle, propiedad de dicha señora, en igual cantidad.

Una casa en la calle Jesús del Gran Poder número 93, propiedad de don Juan Vázquez de Pablo, que vive en la calle Conde Ibarra número 21. Se ignora su renta.

Una acce[illegible] en la Plaza de la Encarnación número 4, propiedad de doña Carmen Fernández, que vive [illegible] la calle Santiago, número 6 [illegible] pesetas mensuales. [illegible] en la misma casa, propiedad dicha señora, en 60 pesetas.

Una casa en la calle Don Fadrique número 13, propiedad de don José Gutiérrez, que vive en la calle Jesús del Gran Poder número 36, en 450 pesetas mensuales.

Una casa en la calle Santiago número 22, propiedad de don Anastasio Valle, que vive en la misma casa, en 900 pesetas mensuales.

Una cochera en la calle Santiago número 28, propiedad de don Manuel del Moral, que vive en la calle Morería número 4. Se ignora su renta.

Una accesoria en la calle Recaredo números 23 y 25, propiedad de don Manuel Zamorano, que vive en la misma casa, en 240 pesetas mensuales.

Una cochera en la calle Arroyo número 25, propiedad de don Manuel García que vive en la calle Hernando Colón número 37, en 360 pesetas mensuales.

Una accesoria en la calle Amador de los Ríos número 10, propiedad de don Joaquín Pereira, que vive en la misma casa, en 400 pesetas mensuales.

Una accesoria en la calle Júpiter número 8, propiedad de don Joaquín Pereira, que vive en la calle Amador de los Ríos número 10, en 300 pesetas mensuales.

Una accesoria en la calle Arroyo número 8, propiedad de don José Noval, que vive en la calle Cervantes número 10, en 450 pesetas mensuales.

Relación de las casas, pisos habitaciones, cocheras y accesorios desalquilados que existen en los expresados distritos en el día de la fecha:

Un piso en el Real Patronato, propiedad de don Andrés Fernández, que vive en la calle Betis número 2, en 210 pesetas mensuales.

Una cochera en la calle Sanz y Forés número 1, propiedad de doña Rosario Vargas, que vive en la calle Don Remondo número 7, en 150 pesetas mensuales.

Una casa en la calle Teodosio número 18, propiedad de don Rafael Barrio, que vive en la misma casa, en 6.570 pesetas anuales.

Una casa en la calle Cardenal Spínola número 19, propiedad de Manuel Caña, que vive en la calle Cardenal Spínola número 13, en 6.205 pesetas anuales.

Una casa en la calle Hombre de Piedra número 10, propiedad de don José García García, que vive en la calle Alpízares número 18, en 5.375 pesetas anuales.

Un piso en la calle Pachecos número 3, propiedad de doña Concepción Liñán, que vive en la misma casa, se ignora su renta.

Una casa en la calle Rull número 5, propiedad de Marcos (se ignora su apellido), que vive en la calle Porvenir número 23, se ignora su renta.

Una cochera en la calle San Vicente número 80, propiedad de Antonio Millín que vive en la calle Amor de Dios número 1, se ignora su renta.

Un piso en la Plaza del Altozano número 8, propiedad de don Antonio Japón, que vive en la calle Alfarería número 31, en 7.200 pesetas anuales.

Un piso en la misma casa, propiedad del mismo señor, en 3.600 pesetas anuales.

Una cochera en la calle Betis número 38, propiedad de don José Luque Valero que vive en la calle Betis número 36, y un piso en la misma casa, en 1.800 pesetas anuales.

Una casa en la calle Socorro número 9, propiedad de don Federico Álvarez, que vive en la Alameda de Hércules número 48, en 330 pesetas mensuales.

Dos habitaciones en la calle Temprado número 8, propiedad de don Enrique Luna, que vive en la calle Temprado número 8, en 150 pesetas mensuales.

Dos habitaciones en la calle B. Reina número 4, propiedad de don Leopoldo Moi[illegible] que vive en la calle Sierpes número 13, en 150 pesetas mensuales.

Una casa en la calle Albareda número 38, propiedad de doña Rosario Tramoya que vive en la calle Calería número 5, en 200 pesetas mensuales.

Una casa en la calle Muñoz y Pavón número 12, propiedad de don José Morón que vive en la Plaza de Refinadores número 1, en 600 pesetas anuales.

Una casa en la calle Sierpes número 89, propiedad de doña Salud Gutiérrez que vive en la calle O'Donnell número 16 en 1.500 pesetas.

24 pisos en la Plaza de Santa Justa, propiedad de don Antonio Pinillos, que vive en la calle Vírgenes 23, en 135 y 150 pesetas.

Dos cocheras en la calle Valle número 10, propiedad de la viuda de Martín Castelo, que vive en la calle M[illegible] Auxiliadora número 13, en 900 pesetas [illegible].

Una cochera en la calle Luis [illegible] número 3, accesorio, propiedad de don Carlos Astolfi, que vive en la calle Castilla número 94, en 50 pesetas mensuales.

Un piso en la calle Amador de los Ríos número 6, propiedad del conde de Praderas (ausente) se ignora su renta.

Una casa en la calle Alfonso XIII número 56, propiedad de don Juan Héc[illegible] (ausente), en 600 pesetas mensuales.

Sevilla 18 de noviembre de 19[illegible]

SALON IMPERIAL

Grandioso éxito de la gran cancionista

Emilia Benito

EL DOMINGO 26 A LAS CINCO de la TARDE VERMOUHT

único en que tomará parte esta colosal artista

NOTICIAS

La infanta doña Luisa ha recibido en audiencia a la señora de Bilbao, [illegible] párroco de la Magdalena, señor González Álvarez.

CASA UNGRIA. La Delegación en Sevilla de esta antigua e importante Agencia, ha trasladado sus oficinas de Albareda, 38, a Miguel del Cid, [illegible]

VINOS Y COÑACS
Pedro Domecq y C.ª
Pida siempre
Fino "LA INA" y Amontillado
MACHARNUDO
Jerez de la Frontera

Ha dado a luz un robusto niño la joven esposa de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza, don Alberto Martín.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Dr. Gahona.-Vías urinarias.-C. [illegible]s, 32

Hasta el próximo domingo [illegible] diez de la noche, podrán recogerse [illegible] conserjería del Ateneo las invitaciones para la comida íntima que en el [illegible] Pa[illegible]ris, a las ocho y media de la noche [illegible] corrientes, [illegible] con motivo del brillante discurso pronunciado por el notable jurisconsulto don Adolfo Rodríguez Jurado de la Hera, en el certamen de San Castano. El precio de la tarjeta es el de trece pesetas.

ALMACENES ALGARIN HERMANOS.—Se ha recibido un espléndido surtido de CHALES y otros artículos para la temporada. Lineros, 1.

Mañana, a las once, se reunirá en la Diputación la Comisión provincial para despachar los asuntos de trámite.

Vinos finos La Riva Jerez

El propietario del American Bar, nuestro querido amigo don Eduardo Juliá, ha procedido ante el abogado don Manuel Blasco Garzón a abrir la caja que para recoger donativos con destino a los heridos en la guerra tenía en su establecimiento.

Asciende la cantidad recaudada a 58 pesetas, las cuales serán remitidas al ayudante del infante don Carlos, señor Ruiz de Bustillos, para que éste las transmita a su alteza real la infanta doña María Luisa, con destino a la Cruz Roja.

PASTILLAS
ATLANTIC
Para teñir en casa
Famosas en toda
ESPAÑA

Los partes de los guardias municipales.

UN MONSTRUO

Adriano B. Pérez, es un mocito capaz de levantar un templo; pero le ha dado por no trabajar y todas sus fuerzas las emplea contra su padre, al que ha pegado en tres ocasiones. En la última, que fué ayer, le pillaron los guardias y se lo llevaron a la Prevención, metiéndole en un calabozo tan oscuro como su conciencia.

POR CONFIADA

Dolores Amaya Marín, muy mujer de su casa, de las que hacen de un duro seis pesetas, fué ayer a comprar al "jueves" y cuando más enfrascada se hallaba en sus regateos dos mocitos vestidos de azul que asistían como testigos, le arrebataron una cartera con 150 pesetas, desapareciendo veloces, sin que a estas horas se tengan noticias del paradero de los randas.

LOS ATROPELLOS

En las Lumbreras y frente a la casa número 34, había instalado un puesto de vender castañas. Llegó el automóvil número 349 y lo arrancó de cuajo, hiriendo al mismo tiempo a dos niñas.

El "auto" es de la parada de la plaza de Argüelles.

Del suceso dirá el juez la última palabra.

EL ROBO DE UN RELOJ

Manuel González, que vive en la calle Dos de Mayo, tenía un reloj de oro que por haber pertenecido a su familia y por su mucho valor, guardaba como si fuera una reliquia.

Sin que sepamos cómo, la reliquia ha desaparecido, culpándose como supuestos autores de la desaparición a Joaquín Avila Morales, Antonio Ramírez Navarrete, Antonio Pino Martín y Domingo Avila Oliva, todos los cuales están presos y a disposición del Juzgado.

PERDIDA

En la calle Méndez Núñez se ha encontrado un tablero de automóvil, que está en la Comandancia municipal a disposición de su dueño.

En la Filarmónica

En la noche de ayer tuvo lugar en el salón de la Sociedad Filarmónica Sevillana una velada que resultó muy agradable.

Primeramente dieron un concierto musical de cuerda los hermanos Pérez Mendoza, que fueron ovacionados por la selecta concurrencia al terminar después de bisar distintos números.

A continuación reapareció en escena el conocido hipnotizador señor Pitulty, que estuvo afortunadísimo en sus entretenidos experimentos de hipnotismo, ilusión y juegos de escamoteo. El público premió la labor de este novel y consumado artista con nutridos aplausos.

Después por distinguidos aficionados, socios de la Filarmónica, se representó un diálogo quinteriano que fué motivo para que los asistentes pasasen un rato divertidísimo.

Terminó la velada con un concierto dado por la rondalla S. F. S., que fué un éxito más que agregar a los ya conseguidos por esta notable agrupación musical.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

A las nueve y media, "Arco Iris".

TEATRO CERVANTES

A las ocho, "El tirador de palomas", a las nueve y media, "Los cadetes de la Reina" y "La cruz del querer del alma"; a las once y tres cuartos, "La Chicharra".

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "Enseñanza libre"; a las nueve, "La hora de la verdad"; a las diez y cuarto, (doble), "Blanco y Negro".

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos sección de tarde.

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

Informaciones de los pueblos

Carmona

Ha aparecido un nuevo periódico local titulado "La Voz de Carmona", periódico semanal, defensor de los intereses de esta ciudad y de su distrito.

Es su director don Emilio Viesca Casanova, y colaboran en él prestigiosas firmas. Deseamos al nuevo colega muchos años de vida.

—El pasado día 14 de los corrientes, ingresó en este Hospital un individuo llamado Eleuterio Reina Martín, de 34 años de edad, casado, natural de Zafarraya (Granada) y jornalero de profesión.

Le fué apreciada la fractura de la columna vertebral, que le produjo la coz de un mulo. El lesionado murió al siguiente día.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro apreciable amigo el oficial del cuerpo de correos don Nicolás Fernández.

—Donativos para costear la corona de oro del niño Jesús de María Auxiliadora:

Alhajas: una devota, una cadenilla de oro; otra devota, un brazalete de oro alemán; el niño Diego López Sanjuán, varios objetos de oro y pedrería.

Dinero: un devoto, 3 pesetas; una devota, 5; otra, 5; otra, 5; del Coronil, 2; una cooperadora, 3; doña Carmen Balbea, 1 peseta.—Corresponsal.

Trebujena

En la parroquia de la Concepción, han tenido lugar solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del cura propio de esta villa, don Bernardo Suárez Santos, cuyo fallecimiento ocurrió el 12 del actual en Ayamonte, donde disfrutaba la licencia que le fué concedida para atender a sus dolencias.

El piadoso acto estuvo concurridísimo por personas de las amistades del finado y numeroso público, rindiéndosele así el póstumo homenaje al amigo bueno, e ilustrado sacerdote, que durante muchos años ejerció en este pueblo su sagrado ministerio.

En la presidencia del duelo figuraban, el alcalde don Manuel Guerra, Fuego, el juez suplente don Francisco Cabral Ceballos, y el concejal don Sebastián Ceballos Lerena, y en sitios preferentes vimos a don A. Anselmo Ceballos Pérez, don Juan R. Cañamaque, don Andrés Bustillos Cabrera, don José Andrés Villafrán Galán, don José Campos Hierro don Manuel Fuentes Charrí, don José Lombrera Moreno, don José Tejero, don José Villagrán Jiménez, don Antonio Bustillos Tejero y los maestros nacionales don Felipe Lamadrid, don Alejandro Salazar, señoritas Petra Bustillos y Antonia Ortal [illegible] fuerza franca de servicio de la Guardia civil y Carabineros.

Por el alma del párroco fallecido se ha repartido una abundante limosna de pan entre las personas más necesitadas.

Reiteramos nuestro más sincero pésame a la familia doliente y muy expresivo a sus sobrinos don Angel, don Bernardo, don Genaro, don Pedro y doña Luisa. — Corresponsal.

Beas

En viaje de recreo, ha marchado a Madrid el fabricante de esencias don José Beltrán y Beltrán y su distinguida esposa, doña Dolores Sayago de Beltrán.

—Han regresado de la corte los señores don Francisco Gómez y Gómez y don Manuel Botello Suárez.

—Después de brillantes ejercicios ha ingresado en la Academia de Infantería el estudioso y distinguido joven don Manuel Ramírez Cruzado, hijo del alcalde de esta villa, don Francisco Ramírez Macías, al que enviamos nuestra efusiva felicitación. — *Corresponsal.*



Gabanes - Trajes
Impermeables
SASTRERIA
DE
Pedro Roldán
PLAZA DEL PAN, 3

Carbones minerales
Puertollano,
Peñarroya
e Inglés
de cok y fragua
Precios económicos
Luis Maqueda
Depósito: JULIO CESAR, 12.
Teléfono 593

PARA RELOJES DE ORO
Vea a RAMIRO. Sagasta, 22 y 24

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Camisería Francesa - R. POTENTE - Tetuán, 37
Todos los sábados vende las corbatas con 15 0/0 descuento, de lo que marcan en etiqueta.
Precio fijo — Ventas sobre mercancía

Amengual y C.º, Sdad. en C.ta
José A. Clave, 13 - BARCELONA
Servicio rápido bisemanal de mercancías combinadas a domicilio entre BARCELONA Y SEVILLA - Corresponsal en Sevilla:
José Bohórquez. - Agente de Aduanas
MORERIA, 3

FEBROXIL CERA
(Antiséptico bactericida)
Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA ó cualquier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL
VENTA-FARMACIAS-Laboratorio Vico 18 BARCELONA

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras — 1,50 PESETAS — Por cada palabra más, por igual tiempo, — 15 CÉNTIMOS

Arriendos

ARRIENDO local para garage; cabida dos autos o almacén. Don Remondo, 7

SE admiten caballeros estables San Pablo, 71

SE ARRIENDA, Argote Molina, 6

CABALLERO pensión en familia admítese. Razón Zaragoza, 78 (Tienda Comestibles)

SE ARRIENDA almacén, 350 metros en Triana. Razón: Velázquez, 2

ARRIÉNDASE bonita accesoria, Eslava, 8. Verse 9 a 11 mañana

HABITACIÓN para cuatro amigos estables. San Pablo, 71

SE ARRIENDAN dos habitaciones y cocina. Razón: Santa Ana, 11

ADMITO caballero estable en sitio céntrico. Razón: Pasaje San Francisco

SE ARRIENDAN almacenes en principal y bajo. San Vicente, 79

CEDO hermosa habitación a caballero estable. Razón, esta administración

Almacenes generales de depósito, para guardar toda clase mercancía, arriendos por días o meses. Precios módicos. Almacenes: calle Amador de los Ríos. Administración: Jáuregui, 36

SE ARRIENDAN casas y habitaciones amuebladas. Razón: Santa Ana, 11

ARRIENDO principal, 6 pesetas diarias, informarán: Gravina, 40

CEDO habitación con sin comida, casa particular. Ximénez Enciso, 20

ARRIÉNDASE habitación para guardar muebles. Razón: Morgado, 10

Ventas

PIANO perfecto estado; gran ocasión. San Vicente, 79

COMPRO hierros para mina. Ofertas: Carlos Agudo, Velázquez, 7

VÉNDESE elechos vegonias, pilistrias. Mariana Pineda, 6

LOTE terreno, Barriada Borbolla, Montevideo, 12, una, tres.

SE vende una prensa de ocasión de husillo para aceite o uvas. San Vicente, 79

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

PROFESORA de corte y confección vende patrones. Rioja, 9, principal

DORMITORIO sin estrenar véndese Alhóndiga, frente al 33

SE DESEA adquirir una motocicleta con side-car, usada y en buen estado; a ser posible a plazos. Escribir a Cádiz, Sr. M. Baldasano, Plaza de Argüelles número 6, piso tercero

VENTA comedor, dormitorio, muebles, varios. Relator, 61, informarán

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas, Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevo. José Sergeant. Adriano, 22.

SE VENDE gran finca de olivar, cerca de Sevilla. Razón: Pescadores, 8. Precio: 165.000 pesetas; sin corredores.

MÁQUINAS hacer medias grandes plazos; realízanse de coser, plazos y contado, desde 20 duros. José P. Marqués. Alonso Sabio, [illegible] (junto estanco)

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

VENDO poleas, volantes, hierros, railes; 15 céntimos kilos. Pozo, 9

VENDO cama metal nikelada, nueva estufa eléctrica aparato luz todo barato. Guadalquivir, Nikelador

OCASION. Véndese dos mesas escribir, seis sillas, dos sillones, un armario con cristales para libros, una máquina escribir, «Underwood»; todo por 800 pesetas. Razón: Jáuregui, 36, de 10 a 12.

CALZADO cosidos, desde doce pesetas; casa particular. San Miguel, 6

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

Colocaciones

SE NECESITA mecanógrafo, pocas pretensiones; buenas referencias. Villegas, 5

CABALLERO poseyendo perfectamente Francés, ofrécese, traducciones, correspondencia, cargo análogo. Apartado 255

CHÓFER extranjero, hablando varios idiomas, se ofrece. Europa, 15

SE NECESITA muchacho para almacén y recados. Sepa leer y escribir. Zaragoza, 11. De 12 a 1

DESEAMOS agentes, conociendo seguros generales; buena recomendación. Alfonso XII, 42

OFRÉCESE doncella, con buenas referencias. Calle Socorro, 14

SE OFRECE señorita francesa para lecciones a domicilio; precio módico. Razón: Conde de Tojar, 5, Sevilla

Varios

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 579.

REPRESENTANTA.—Se desea señora o señorita bien relacionada con la buena sociedad, para representar en Sevilla importante casa en confecciones, de Madrid. Informes: Hotel Francia, de 2 a 4. Sra. Juárez

PERDIDA perro foxterrier pelo largo, manchas negras, hocico algo castaño; atiende por Kruger. Entréguese, calle San Roque, 18, donde gratificarán

ZURCIDORA, tejedora, trabajo invisible, medias, ropa blanca. Confitería, 19, segundo.

BUENA gratificación a quien proporcione piso o casa pequeña. Hasta 200 pesetas alquiler. No lejos, centro. Salvador. San Roque, 24

OFRÉCESE joven práctico, dibujo lineal, como auxiliar para delineante o ingeniero. Dirigirse por correos: E. B. Negueras. Teodosio, 23, bajo

FALTA chauffer mecánico; sueldo de entrada, 200 pesetas. Santa Ana, 11

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

JOVEN de 15 años, al corriente en la primera enseñanza, desea colocación de meritorio en oficina. Razón en la administración de este periódico

JOVEN francesa desea colocación institutriz o señorita compañía. Escribir: Mademoiselle Marie-Louisa Jalabert. Rue Bellevue, 28. Carcassonne (Francia)

BONITAS habitaciones, buenas comidas, casa particular. Federico Sánchez Bedoya, 8

MADRID

La obra de previsión

El presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marva, y el consejero delegado señor Maluquer, han visitado al ministro de Trabajo por encargo expreso de la Conferencia Nacional de Barcelona, entregándole la siguiente nota informativa: "La Conferencia Nacional de Seguros de Invalidez, Enfermedad y Maternidad de Barcelona, está realizando una obra social por referendum, especializado con el concurso de toda España y completado por la sección de información pública. Constituye, además, una resultante patriótica ejemplar que demuestra la constante cordialidad de la acción nacional y la regional, demostrándolo así el empleo sin excepción del habla castellana en los debates y el reconocimiento inicial de la facultad de hacerlo en catalán o en cualquier otra modalidad del habla española. A la vez que se realiza la conciliación de respetables aspiraciones profesionales, son especialmente examinadas las obras sociales de Cataluña y provincias vasconavarras. Considérase definitivamente arraigada la Federación autonómica de actuaciones regionales de previsión legal, leal y eficazmente coordinada con el ministerio del Trabajo."

El domingo próximo se dirigirá al rey un telegrama expresando estas aspiraciones y creyéndose que el Gobierno lo publicará en la "Hoja Oficial" del día siguiente y que esto motivará que España entera se preocupe del trascendental problema de mejorar la salud pública y de hacerlo en la forma que han permitido los seguros sociales en otros Estados.

El ministro ha expresado su satisfacción por estos avances y rogado que lo trasmita el Instituto a Barcelona, confirmando su propósito de salir el viernes para asistir a la Conferencia.

En Guerra

Una estufa de desinfección para el Ejército

Al recibir el general Barrera a los periodistas, les manifestó que le había visitado una representación de la Diputación provincial de Bilbao, para expresarle el deseo de hacer entrega solemne de una estufa de desinfección que aquella Corporación regala al ejército de Africa.

El ataque a Afrau.-La posición resiste.-Envío de auxilios

Acerca del ataque a Afrau por los rebeldes, el general Barrera nos participó que la posición resiste admirablemente.

En socorro de los sitiados acudirán las harcas amigas de Beni-Said, de Amasusen y Abd-el-Kader. Asimismo será enviado el cañonero "Laya".

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

La guarnición de Afrau, fuertemente atacada, resiste el empuje enemigo

Los aeroplanos abastecen la posición.---Envío de auxilios.---Las noticias que recibe el Gobierno son satisfactorias.---Consejillo.--Voto de confianza a Montejo para resolver el conflicto escolar.--El señor Alcalá Zamora comienza la defensa de su dictamen.--Fallecimiento de Sonnino.---Otras informaciones de gran interés

Burguete y Castro

Según noticias recibidas en el ministerio de la Guerra, el general Burguete ha marchado a Ceuta y Tetuan. Castro Girona seguirá a Melilla.

El licenciamiento del cupo del 21

Ha sido dispuesto el licenciamiento de los contingentes del cupo de 1921, de la Península, Baleares y Canarias.

Mañana aparecerá la correspondiente disposición en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra".

La "Gaceta"

En su número de hoy, la "Gaceta" inserta una real orden de Gracia y Justicia, dando instrucciones para la organización de los servicios económicos en las capitales y cabezas de distrito según lo dispuesto en los decretos de 18 de octubre último y de 13 de los corrientes.

En Hacienda

Bergamín elogia al jefe

El señor Bergamín decía esta mañana a los periodistas que la actitud marcada ayer por Sánchez Guerra era la que las circunstancias hacían necesaria. Convenía fijar la situación del Gobierno en relación con el debate de responsabilidades, y cuanto antes se hiciera, mejor.

—Si se quiere acusar — añadió el ministro—, que se haga ante el Senado y siguiendo los trámites legales. Lo inadmisible es el dejar una acusación en el aire, para que juzgue el Congreso. Esto sería tanto como si el Senado negase el suplicatorio y condenase luego al general Berenguer a cinco años de prisión.

Terminó el señor Bergamín con la afirmación de que el triunfo conseguido por el jefe del Gobierno, por nadie podrá ser desvirtuado ni empequeñecido.

Dice don Melquiades

Acerca del debate sobre responsabilidades, ha dicho el señor Alvarez:

—Esto se complica. Alrededor del discurso del señor Alcalá Zamora defendiendo su ponencia, irá planteándose el conflicto. En la semana próxima, todo habrá quedado resuelto.

Dice Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora se propone pronunciar esta tarde un discurso de afirmaciones sostenidas, exento de vaguedades, para concretar la situación del modo que las circunstancias aconsejan.

En Palacio

El despacho del Rey

Don Alfonso despachó esta mañana con el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción, Trabajo y Fomento.

Lo que dice Montejo

Al salir de Palacio el ministro de Instrucción, le abordaron los periodistas demandándole noticias sobre el estado del conflicto universitario.

El señor Montejo respondió que no sabía nada nuevo.

Dijéronle, entonces los periodistas, que según sus informes, el claustro parecía inclinado a la transigencia, pero no así los escolares.

—No todos—replicó el ministro,—solamente algunos rebeldes son los que mantienen esa actitud.

Sánchez Guerra niega que haya crisis

Después del señor Montejo salió de Palacio el presidente rodeándoles los periodistas.

—Son ciertos, don José,—preguntó uno—los rumores de crisis que circulan esta mañana.

—Son inexactos,—replicó Sánchez Guerra y añadió—: y no hay razón alguna para que permita creer en ellos.

—¿Hay en la firma algo interesante?

—El rey—respondió—ha firmado un decreto poniendo en vigor otro sobre prescripciones higiénicas, y otro relativo a nóminas y condecoraciones.

En Gobernación

Los ministros se reunirán en el Congreso

Al recibir en su despacho el ministro de la Gobernación a los periodistas le preguntaron éstos si se celebraría Consejo.

El señor Piniés respondió que no había recibido aviso, pero suponía que habría reunión de ministros en el Congreso donde mientras las Cortes funcionan es costumbre reunirse para cambiar impresiones.

Añadió que todo el interés estaba esta tarde en el Congreso.

No hay Consejo, sino Consejillo

A las cuatro de la tarde se reunió el Gobierno en el despacho de ministros del Congreso.

A la llegada del presidente le preguntaron los periodistas que hacen información en los pasillos, si se iba a celebrar Consejo de ministros.

El presidente contestó primero afirmativamente, pero enseguida rectificó diciendo que la reunión sólo tenía carácter de consejillo pues no asistirían los ministros de Marina y Gobernación pues tenían que acudir a las sesiones del Senado y Congreso respectivamente.

En la Presidencia

Rectificando un error de interpretación

Recibió a los reporteros el subsecretario señor Marfil.

Conversando con ellos les dijo que convenía deshacer un error cometido en las informaciones periodísticas sobre el discurso que ayer pronunció en el Congreso el presidente.

Este no se expresó en términos como para creer que se cerraba el camino de las responsabilidades.

Lo que dijo el presidente fué que las responsabilidades debían exigirse constitucionalmente, legalmente, normalmente dando toda clase de garantías para que pudieran defenderse los inculpados.

Añadió el señor Marfil que el Gobierno no tiene inconveniente en que se forme otra comisión con tres ponencias distintas para que se juzgue a los políticos que actuaron desde 1909.

Terminó diciendo que no había noticia alguna. Si las hay será en el Congreso y allí podrán ser recogidas.

En Estado

La muerte del presidente del Congreso italiano.-Una alusión sin importancia

El conde de Bulnes que recibió a los periodistas, manifestó que no había noticias oficiales de la muerte del presidente del Congreso italiano.

En cuanto a la revista que se representa en París y en la cual se creyó había alusiones ofensivas para el rey de España, dijo el conde que es un asunto sin importancia.

Comentarios al discurso de Sánchez Guerra.-Se le califica de ambiguo

El discurso pronunciado por el señor Sánchez Guerra en la sesión de ayer, es tema de todas las conversaciones en los corrillos políticos.

Entienden unos que el jefe del Gobierno se inclinó del lado de los que exigen que se hagan efectivas toda clase de responsabilidades. Otros, en cambio, creen encontrar en las palabras del presidente una exculpación para los políticos a quienes se quiere presentar como responsables del desastre.

La ambigüedad del discurso hace que los comentarios sean más apasionados.

Entierro del obrero Portillo

Durante toda la mañana de hoy estuvo expuesto en el Depósito judicial el cadáver del obrero Portillo, víctima del sangriento suceso promovido por los comunistas en la Casa del Pueblo. Lo velaban obreros y obreras socialistas.

A las dos organizóse la comitiva fúnebre. El féretro iba completamente cubierto de coronas enviadas por las sociedades obreras de Madrid y provincias. A la salida lo condujeron a hombros varios obreros pertenecientes a la Casa del Pueblo, yendo entre ellos los delegados que han asistido al Congreso de la Unión General de Trabajadores, y los señores Besteiro, Prieto, Saborit, Fabra Rivas, Largo Caballero, Teodomiro Menéndez y otros.

A la una y media llegó el cortejo a la Plaza de Manuel Becerra, donde se despidió el duelo. El señor Besteiro pronunció palabras de elogio para la víctima y de gratitud para los que han interrumpido su trabajo en su deseo de acompañar el cadáver del compañero hasta la última morada.

Parte del acompañamiento regresó a Madrid, siguiendo hasta el Cementerio del Este unos seis mil obreros.

La madre del obrero Portillo

Debido al percance sufrido por el tren en que la madre del obrero Portillo venía desde Málaga, para dar el último beso a su hijo, dicha señora no podrá llegar a Madrid hasta esta noche.

A la salida del Consejillo

A las cinco y diez terminó el Consejillo. El señor Sánchez Guerra, al salir, dijo a los periodistas: Nos hemos reunido para cambiar impresiones acerca del problema escolar. En breve se harán públicas las medidas de Gobierno que hemos acordado.

El señor Bergamín dijo que había sido concedido un voto de confianza al señor Montejo para que éste resolviese lo que creyese más oportuno en relación con aquel conflicto.

Añadió que también se ocuparon los ministros de los debates del Congreso y de los que habrán de plantearse en el Senado.

—¿Y de Afrau? —preguntó un periodista.

—Hasta ahora — repuso el señor Bergamín — las noticias que tenemos son satisfactorias. El abastecimiento de la posición viene siendo realizado por los aeroplanos.

Cambiando de conversación, agregó el señor Bergamín:

—Ahora, señores, me voy al salón de sesiones para oir los ataques que van a dirigirnos los liberales. Veremos si quieren dejarnos vivir. Por lo que se ve, ellos son los que sienten las ideas liberales, pero nosotros somos los que las llevamos a la práctica.

—¿Sigue usted siendo amigo del conde de Romanones?

—Yo lo creo; pero en materia de ideas él es el reaccionario y yo el liberal.

La Comisión del suplicatorio

Aceptados sus nombramientos de vocales para la comisión del suplicatorio por los señores Bartrina y duque de Alba, propuestos por las secciones sexta y séptima del Senado, aquélla se reunió inmediatamente para proseguir sus trabajos.

Es probable que el lunes redacte dictamen en el caso relativo al general Berenguer.

MELILLA

El ataque a Afrau

Nuevos detalles

Melilla 24, 16.—Dos aeroplanos que volaron sobre Afrau, comprobaron que los rebeldes atacaban la posición, hallándose tan próximos a ella que los aviadores no pudieron lanzar bombas sobre los agresores.

Se cree que los buques de la escuadra no habrán podido acercarse a Afrau a causa del fuerte temporal.

[illegible] Estado Mayor señor Barroso, trasladóse a la posición, desde el Alfonso XIII, embarcando en una lancha motora que estuvo a punto de zozobrar.

Abd el Kader ha conferenciado detenidamente con el jefe del Estado Mayor de esta Comandancia General, para tratar del envío de refuerzos que salven a la guarnición de Afrau, formada por cincuenta hombres de la Policía indígena.

Ante el ataque de los rebeldes a la posición referida, se ha dispuesto que se refuercen las de Mesand y Aymar.

El aterrizaje de los aeroplanos en Nador fué muy peligroso, pues lo dificultaron la oscuridad y el fortísimo viento reinante.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 24

A las cuatro abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

El señor HUERTAS anuncia una interpelación relativa a la gestión del señor Piniés durante los sucesos registrados entre la Policía y los escolares.

Lamenta que el ministro no esté presente para que el orador pudiese explanarla en el acto.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta y el Senado pasa a reunirse en secciones para elegir a los vocales que en la comisión del suplicatorio han de sustituir a los señores Obaya y Marín de la Bárcena.

Reanudada la sesión, se dá cuenta del resultado de las secciones y del nombramiento de los señores duque de Alba y Bartrina, para vocales de la comisión del suplicatorio.

Como están ausentes de la Cámara los oradores que habían pedido la palabra para intervenir en el debate sobre profilaxis de las enfermedades evitables, se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 24

A las tres y treinta y cinco comienza la sesión.

Preside el conde de Bugallal, y en el banco azul está el ministro de la Gobernación.

El señor VENTOSA recuerda que la Mancomunidad de Cataluña elevó al Gobierno una solicitud en demanda de que se le adjudicase la explotación de las líneas telefónicas en aquella región a medida que fueran caducando las concesiones.

Como nada se ha resuelto sobre la solicitud mencionada, a pesar de haber transcurrido seis meses desde su presentación el señor Ventosa anuncia una interpelación sobre dicho asunto.

La acepta el ministro de la Gobernación para la fecha que la mesa señale.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) anuncia otra sobre las obras que a zanja abierta realiza la empresa del Metropolitano de Barcelona, y sobre el abastecimiento de aguas de aquella población.

También es aceptada por el señor Piniés.

Los señores SERRANO JOVER y NACHER formulan ruegos de escaso interés.

El señor BARCIA anuncia que ayer se ausentó de la Cámara cuando ni remotamente sospechaba que fuese a debatirse el proyecto sobre adjudicación de recompensas. Como al orador le había sido aceptada parcialmente una enmienda al citado proyecto, pregunta si al ser éste tan rápidamente aprobado se tiene en cuenta la enmienda referida.

Le contesta brevemente el señor PINIES.

El señor DIAZ DE REVENGA formula un ruego que es contestado por el ministro de Gracia y Justicia.

Interpelación de Besteiro

Se reanuda este debate.

El señor PINIES prosigue su discurso de contestación a los oradores que han intervenido.

Trata de justificar las medidas restrictivas dictadas por la Policía durante el pasado verano para la entrada en España de viajeros procedentes de Portugal. En cuanto a las multas impuestas por la Dirección General de Orden Público, niega que, como dijo el marqués de Villabrágima, se cobren sin dar el resguardo en papel de pagos al Estado. El total de las multas impuestas en toda España alcanza a la suma de 68 000 pesetas y como la tercera parte de la cantidad que se recaude por este concepto debe pasar al Colegio de huérfanos de policías, todos están interesados en que no se merme la cantidad.

Niega rotundamente que la Policía tenga un impuesto sobre las tabernas. Cree que el marqués de Villabrágima ha recogido afirmaciones falsas.

—Villabrágima, interrumpiendo: Todas mis afirmaciones están bien comprobadas.

—El señor PINIES: Pues tengo yo una manifestación del gremio. (Rumores e interrupciones que corta la presidencia.)

PINIES dice que lo peor que puede ocurrir es que el Parlamento se convierta en una convención para acusar sin pruebas. No es lícito quebrantar el principio de autoridad.

Sigue diciendo que el material destinado a la Policía se adquiere con arreglo a un crédito fijo y según preceptos legales. Analiza los diversos sistemas de organización policiaca y deduce que el implantado en España es el más eficaz.

La Cámara se distrae.

En cuanto al régimen de quincenas cree que en las denuncias presentadas hay más de ficticio que de real. La prueba de ello es que no ha sido presentado ningún recurso. (Rumores y protestas.)

Se ocupa de la aplicación del artículo 22 de la ley provincial sosteniendo que ha sido siempre aplicado debidamente.

La Cámara apenas atiende al orador. En cuanto a la afirmación de los fondos secretos de Gobernación, dice que se honra en tener a sus órdenes a persona que como el director de Orden público es la honradez personificada, y que no obstante llevar desempeñando desde hace más de 20 años materia tan delicada como dicha administración no ha dado motivo para reclamación alguna. El orador pregunta:

¿Es que vamos a asistir a un pugilato de irreflexiones?

El señor GUERRA DEL RIO rectifica. Insiste en que el régimen de deportaciones tal como actualmente sigue, constituye la mayor inhumanidad. Afirma que en Barcelona hay 18 extranjeros que llevan en la Cárcel más de [illegible]

[illegible] el expediente Picasso

[illegible] Al[illegible] de que [illegible] que al hacer [illegible] los impulsos de su [illegible] apartarse de toda pasión política.

(Sigue la sesión)

EXTRANJERO

ITALIA

Fallecimiento de Sonnino

Roma 24.—A las tres y veinte de la madrugada, ha fallecido el expresidente del Consejo, señor Sonnino.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

Una gran función a beneficio de la Asociación de la Prensa

Aprovechando la estancia en Sevilla de la [illegible] que dirige Eulogio Velasco y contando con el [illegible] y galante concurso de otros elementos teatrales, la junta directiva de la Asociación de la Prensa, asesorada por los socios más entendidos en materia de teatro, está organizando un espectáculo que seguramente dejará grato recuerdo en el público sevillano.

La compañía Velasco pondrá en escena ese alarde formidable de lujo y buen gusto que es el acto segundo de la revista "Arco Iris".

Se representará también otra revista, cuya postura en escena lleva la marca Velasco. Esa revista será "La señorita del año", cuyo estreno constituirá otro éxito grande.

Además habrá un acto de concierto a cargo de los principales elementos de la compañía. Cipri Martín interpretará varios cuplés de los que tan justa fama le dieron en el mundo del arte frívolo. La señora Melo, la gran tiple cantante tan conocida y aplaudida en Sevilla, también tomará parte en el espectáculo; como asimismo el gran barítono Ortiz de Zárate. Todos estos elementos han sido ofrecidos galantemente por el empresario señor Velasco a la comisión en la primera entrevista.

El programa aún ha de aumentarse de tal modo. que en la noche del jueves de la semana próxima, fecha fijada para la función no ha de quedar un sólo valor artístico que no sea movilizado y llevado a la escena de San Fernando.

Oportunamente daremos detalles a nuestros lectores.

De La Palma

Las maniobras del Regimiento de Soria.—El simulacro de hoy

Hoy nos hemos levantado al toque de diana. Hay que hacer vida militar con todas sus consecuencias, puesto que con militares vivimos. Pronto pediré que pongan en mi filiación, «valor reconocido», ya que ni me importa el frío ni me hace temblar el «silbar» de las balas. Claro, como que el «enemigo» está lejos

Cerca de las once, cuando ya el sol brillaba espléndidamente, nos dirigimos, como los anteriores días, hacia los pintorescos y abruptos terrenos de la «Zorrera».

Cerca del «Chabuco» hizo alto la fuerza, ordenándose al capitán Castillo que una sección de su compañía al mando del alférez Cortada, ocupe como puesto avanzado una loma que hay frente del Molino de Santa Bárbara, para contener el avance de una brigada numerosa que ha aparecido a unos cinco mil metros.

El alférez Cortada avanza rápidamente con su sección, posesionándose de la loma llamada del «Blokao» organizándose su defensa bajo el fuego de la artillería enemiga que se había emplazado a dos mil quinientos metros para proteger el avance de su [illegible] aparecen a A los pocos [illegible] metros numerosas unos ocho infantería, rompiendo con fuerza un fuego nutridísimo la sección del alférez Cortada, que se oculta en los accidentes de la loma en que se ha situado.

Cuando más empeñado era el combate, aparece una sección de la caballería enemiga por la margen derecha del río Columber, avanzando con ánimos de dar una carga. Entónces la sección avanzada varía el fuego, haciendo nutridas y rapidísimas descargas sobre la caballería, la cual sufre muchas bajas.

Mientras tanto la infantería enemiga ocultándose en los accidentes del terreno llega a cuatrocientos metros de nuestra avanzada, desarrollándose el combate que llega a su mayor intensidad, dándose con esto, por terminado el ejercicio de hoy que ha resultado vistosísimo y de gran precisión en todos sus movimientos.

A las cinco de la tarde regresábamos a La Palma

—Los vecinos de ésta población salieron hasta el camino a recibir a las fuerzas del regimiento, presenciando el desfile por las calles numeroso gentío.

—Aquí se habló, de que continúan con gran interés, las gestiones para que el sábado venga la banda del regimiento de Granada, con objeto de que asista a la misa de campaña que se celebrará con gran solemnidad en la plaza principal, delante de la iglesia.

Yo, casi me atrevo a profetizar, que los simpáticos vecinos de La Palma recibirán tan agradable sorpresa.— Olmedo.

La Palma, 23.

NOTICIAS

La Sociedad Filarmónica Santa Cruz, dará mañana domingo una velada en honor de los socios en su domicilio social, Reinoso, 9.

Es indispensable la presentación del carnet para entrar en el salón.

La sociedad de Banderilleros de Toros y Novillos, convoca a junta general extraordinaria, mañana, 26, a las ocho de la noche, en el Centro de Tipógrafos, (Zaragoza 74), para tratar de los asuntos siguientes:

Primero. Sobre el asunto de los «charlots»

Segundo. Proposiciones generales

Tercero. Ruegos y preguntas y tratar del régimen interior

El delegado regional, Francisco Mesa

El socio que no justifique su ausencia, se le impondrá la multa de 2'50 pesetas. (por acuerdo de la directiva).

Informaciones de la mañana del 25

Sociedad Benavente

En la noche del domingo dará esta Sociedad su acostumbrada velada teatral, poniéndose en escena la preciosa comedia en tres actos, original de don Tomás Luceño y don Federico Reparaz, "La doncella de mi mujer", la cual promete estar muy animada, pues cada vez más existe mucha animación. Empezará a las nueve y media.

Asociación de estudiantes de la Escuela Industrial

Se ruega a todos los estudiantes de este centro asistan puntualmente a la reunión general que se ha de celebrar mañana domingo, a las diez y media de la misma, para tomar acuerdos que a todos interesan. — *La Junta Directiva.*

Anoche marchó a Madrid en el expreso el conde de Muter.

Pérdida

De un perrito lulú blanco, que atiende por "Poly".

Se gratificará a quien lo entregue en Resolana, 22.

Con objeto de hacer estudios comerciales sale para Alemania el joven pro[illegible] mercantil don Eduardo Nordmann López.

GACETILLAS

Buzón de quejas

La lotería

Señor director de EL NOTICIERO SEVILANO.

Presente.

Es un abuso verdaderamente escandaloso y basta fuera de lo que no está autorizado el que cometen los vendedores de billetes de lotería en el día del sorteo; éstos los vocean para su venta hasta las doce y una del día en las calles más céntricas de la capital, y como en esto puede haber factibles combinaciones como sucedía en tiempo de la "Lotería de irradiación", y va en perjuicio de los compradores, y aun a veces hasta de los vendedores, sería indispensable que las autoridades pusiesen coto de una vez a lo que hace tiempo han debido poner.

Le anticipa las gracias su atento y seguro servidor q. e. s. m., *Agustín Broinder.*

El Cabildo municipal

(Final de la sesión de ayer).

Giménez de Aragón dice que decorosamente no puede el Cabildo rechazar el fallo de un jurado tirado en la calle, porque supondría una desconsideración para el mismo.

Estima que por unanimidad debe aprobarse el fallo del jurado.

Propone que cualquiera que sea el juicio que tengan acerca del fallo del jurado, se apruebe éste sin perjuicio de que

Pazos, después de alabar la obra maestra de Pino y Sardá, propone que se vote unánimemente el fallo del jurado y que se compre el cartel "Serva la Bari", sobre lo que pide votación nominal.

Casas dice que al iniciar el debate planteado, sólo se propone llamar la atención para que se premiaran los esfuerzos de un artista joven, como el autor del cartel "Serva la Bari" sin regatear los méritos artísticos del cartel del señor Pino y Sardá, ni discutir tampoco el fallo del jurado.

Se muestra partidario del concierto de una fórmula para comprar el tantas veces repetido cartel "Serva la Bari".

El señor Bago Quintanilla, como miembro del jurado que concedió el premio al señor Pino y Sardá, dice que salvados los respetos que se deben al jurado no tiene inconveniente en que se adquiera el segundo cartel, ya que el premio de cuatro mil pesetas se rebajó a tres mil:

Martínez Barrio habla de completar la justicia del jurado y le interrumpe el señor Bago Quintanilla atajándole, que no estima correcta ésta manifestación y replicándole vivamente el edil republicano que si la Alcaldía no le ampara en su derecho, tendrá que mantenerlo por sí.

El conde de Halcón manifiesta que todos los concejales tendrán en él su más resuelto apoyo.

Continúa Martínez Barrio su interrumpido discurso, diciendo que se trata de completar los justos acuerdos del jurado

Bago Quintanilla: Muchas gracias.

—Eso mismo iba a decir antes—dice Martínez Barrio.

Don Enrique García de la Villa: ¡No lo había digerido!

Martínez Barrio dice que no vayamos a crear un "premio de consolación" que no puede satisfacer al artista, ganoso más que de dinero, de gloria y de triunfo

Muéstrase partidario de que se acuerde aceptar el cartel "Serva la Bari" para las fiestas primaverales de 1924, con lo que también se satisfarían legítimas aspiraciones.

Casas se congratula de haber planteado el debate y pide que la propuesta de Martínez Barrio pase a comisión para que venga a Cabildo.

Jiménez Fernández se suma a la propuesta del leader de la minoría republicana, y Giménez de Aragón, recogiendo el sentir general y el unánime del Cabildo pide se apruebe el dictamen con la adición de que se adquiera el cartel "Serva la Bari".

La Feria de Abril

Con respecto al dictamen que trata de las instalaciones de la Feria de Abril, Martínez Barrio dice que echando por delante la afirmación de que el alcalde no vea en sus palabras la menor intención de molestarle, debe hacer constar su deseo de que a la Subcomisión de Festejos no se le den atribuciones excesivas, limitándolas a lo extrictamente necesarias, completas en cuanto no signifiquen gasto y regladas cuando se trate de ello.

Roldán Aguilar muéstrase de acuerdo con el edil republicano y pide que el asunto vuelva a comisión.

El señor Bermudo defiende el dictamen justificando la necesidad de facultar para los gastos al alcalde, por la necesidad de economizar tiempo, ganándolo para la mejor organización del programa de festejos.

Estima que se puede fijar un límite para la consignación, pero no a las facultades del alcalde en este asunto, que siempre se ha hecho como se propone.

Martínez Barrio ruega que se tome en cuenta su enmienda, pues de otro modo, tendrá que pedir votación nominal, pues cuando se trata de declinar confianzas y a ello no se muestra propicia una minoría, no hay que insistir.

Bago Quintanilla se opone a la vuelta del dictamen a comisión, solicitado por Roldán Aguilar, agregando que deriva toda clase de responsabilidades.

Rectifica Martínez Barrios insistiendo en que sólo al alcalde pueden concederse facultades para disponer de cantidades de la Caja municipal, extrañándole que se soliciten ahora autorizaciones que tan cruel e impiadosamente fueron combatidas el año anterior.

Casa, vocal de la subcomisión de Ferias y festejos, suscribe las manifestaciones de Martínez Barrio.

Bermudo dice que no se trata de autorizaciones para la subcomisión que se limita a proponer, sino para el alcalde y seguidamente se acuerda que el dictamen vuelva a comisión.

Ocupa la presidencia el señor Giménez de Aragón.

Pasan sin debate los restantes dictámenes que figuran en el orden del día.

Moción de San Román

Se da lectura a una moción del capitular señor Muñoz San Román, en la que se trata del levantamiento de un albergue nocturno.

Defiende la moción en levantados términos nuestro compañero en la Prensa, que pide la urgencia de que se discuta y dictamine.

Casas alaba los propósitos de la moción pero se lamenta de que esta institución fundada a Sevilla por don Juan Marañón y Labin, no se disponga de ella por habérsela sustraido el diputado por Sigüenza, cediéndose para fines distintos de la voluntad del testador.

Jiménez Fernández se asocia a lo dicho por Casas y hace constar que afortunadamente combatió la postura del Ayuntamiento en este asunto.

Tallafill pone de relieve el error de la Corporación municipal al ceder el local a la Cruz Roja.

Pide que se rectifique este acuerdo.

Don Enrique García de la Villa recuerda que en momento oportuno votó en contra del acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

Piña se congratula de que no haya heridos en el albergue de la Cruz Roja, del que no puede decirse que sea eficaz en lo futuro.

Jiménez Fernández aboga por que en tanto que no sea preciso se utilice el local de referencia para albergue de mendigos.

Giménez de Aragón, que preside, encauza el debate.

Muñoz San Román aboga por que bien sea de un modo o de otro, se precisa el disponer de un albergue nocturno, pues mientras los pobres mueran de frio en las calles Sevilla no tiene derecho a apropiarse los títulos de "Cristiana ni humanitaria". (¡Ahí le duele!—dice uno del público).

Giménez de Aragón y García de la Villa (don Enrique), abogan y ruegan a Muñoz San Román que acceda pase a comisión la propuesta.

Casas vota contra la urgencia de la propuesta en lo relativo a la construcción del albergue; pero favorablemente en lo que se refiere a la habilitación de local para que los pobres no sigan durmiendo en las calles.

García de la Villa (don Enrique) insiste y refuerza sus anteriores argumentos, ofreciéndole su apoyo y el de sus amigos.

Se acordaría tomar en consideración la propuesta de Muñoz San Román, declarándola urgente y que entretanto se vea el medio de librarnos del espectáculo de los pobres que carecen de hogar en las calles.

El señor [illegible] quiere hablar y habla de [illegible] (Risas), haciendo observaciones a la moción de San Román.

Este pide que se repartan folletos de las Ordenanzas municipales en las escuelas de adultos, y Jiménez Fernández aboga por que se haga extensivo a todo el vecindario.

Roldán Aguilar alaba la propuesta del edil albista; pero dice que con ello se va a lograr que los chicos se den cuenta de las infracciones.

Casas estima que es muy secundario el aprendizaje de las Ordenanzas municipales, que es asunto de educación y de sentido común, siendo más interesante el que se intensifique la instrucción.

Rectifica Muñoz San Román.

Ruegos y preguntas

Terminado el despacho ordinario, Casas aboga por la creación de una plaza de radiólogo municipal, mediante consignación en presupuesto y previo concurso.

Roldán Aguilar censura el mal estado del material tranviario y ruega se llame la atención a la empresa de dicho servicio.

Pregunta por el estado en que se encuentran los expedientes que tratan de las travesías de calle Castilla y Oriente, contestándole la presidencia con un telegrama dirigido al alcalde dándole cuenta de la aprobación de los mismos.

Miró solicita del Cabildo que se consigne en presupuesto una partida para pasar a los pobres enfermos, juntamente con las medicinas, la cantidad de leche que los médicos les receten.

Se ocupa de la formación del padrón vecinal y aboga por que sea aumentado el número de guardias que se dedica a estos menesteres para que se haga una verdadera estadística. Pide, en nombre de los vecinos del vaciadero del Picadero, que las basuras se trasladen a otro sitio.

Concluye rogando vengan las cuentas al próximo Cabildo.

Martínez Barrio habla de la prórroga del decreto sobre alquileres y propone se excite el celo del Gobierno para que antes de enero de 1923 se sepa si comenzará a regir, publicándolo antes de que, por acontecimientos políticos, no llegue a regir aquél. Se acuerda dirigir un telegrama en tal sentido.

Gutiérrez de Rueda coincide con Roldán Aguilar en sus censuras a la empresa de tranvías.

Censura el que todavía no se hayan abonado sus haberes por tránsito a los empleados de arbitrios.

Pide que se instalen algunas rejillas que den entrada a las aguas de lluvia en la calle González Cuadrado y Divina Pastora.

Sánchez Suárez insiste en las censuras hechas en anteriores Cabildos sobre las obras de una cuartelada en el mercado de la Feria que tardan en concluirse más que si se tratara de la construcción de un gran edificio, lo que aparte de las molestias que se originan a los [illegible] causan grandes perjuicios al erario municipal.

Bago Quintanilla aboga sean remediadas las deficiencias del alumbrado público en calle Feria y seguidamente se levanta la sesión.

Los Teatros

Cervantes

Estreno de «La Cruz del querer del alma»

Hace unos meses, con motivo del estreno de "¡Pa que le vía a usté hablá!" tuvimos ocasión de dedicar unos sinceros elogios a los señores Hilario Gutiérrez y Ricardo Vivas Díaz. Entonces les saludamos con nuestros votos más cordiales y en nuestra crónica brindábamos por el triunfo de los noveles autores.

Anoche acudimos a Cervantes, esperando la confirmación de las esperanzas que concibiéramos la noche en que de tan buena voluntad aplaudimos a los jóvenes autores de "¡Pa qué le vía a usté habiá!".

Por la puerta grande de un legítimo triunfo, entraron en la escena sevillana los señores Vivas y Gutiérrez. Con el estreno de "La Cruz del querer del alma" han quedado confirmados todos los favorables augurios del público y la crítica y obtenido sus autores la reválida en el arte teatral.

No haya duda de que son "gente" los señores Vivas y Gutiérrez; saben hacer teatro magistralmente, dominan el ambiente y tienen un ingenio y una viveza excepcional, como característica de su manera de hacer.

"La Cruz del querer del alma" es un sainete sevillano, irreprochable en su factura. Para hacer comparaciones tendríamos que remontarnos a lo bueno, bueno de verdad.

Gira la acción dramática que sirve de base a la producción, alrededor de una cruz de mayo, y todos los tipos y todas las ocasiones, sirven a los autores para colocar chistes irreprochables.

La música, de los maestros Carretero y Vidriel, tiene números de verdadera inspiración, que demuestran los progresos realizados por estos jóvenes maestros compositores.

Autores de libro y música salieron a escena varias veces. El público demostró con sus aplausos la buena impresión que el sainete le produjo.

Los intérpretes pusieron toda su buena voluntad al servicio de los autores. En primer lugar, citaremos a María Aguña y Antonia Marañón, Diego Valero y Antonio Hernández.

Duque

Estreno de «La hora de la verdad»

Nuestros queridos compañeros en la prensa, los redactores de "La Unión" señores Jiménez Oliver y Alarcón, estrenaron anoche una nueva producción, que les acredita como espectros y habilísimos autores teatrales.

Tienen una historia teatral pródiga en éxitos los señores Oliver y Alarcón, éxitos conseguidos casi siempre en el sainete o en el boceto de comedia. Anoche, como en una revelación, nos mostraron sus excepcionales aptitudes para el juguete cómico. Sin la menor pretensión llevaron a la escena una farsa, buscaron unos tipos cómicos y combinaron unas regocijantes escenas, haciendo que el público riera grandemente unas trapisondas muy cómicas y teatrales.

Debemos, pues, reconocer con justo elogio, la nueva característica ofrecida por los señores Oliver y Alarcón.

El reparto dado a la obra fué inmejorable. Todas las situaciones fueron aprovechadas y subrayadas por el gesto del actor, haciendo el público honor a la labor de los intérpretes, que sirvieron admirablemente todos los párrafos del libro.

No hemos de remarcar el éxito de Oliver y Alarcón. Firmas de reconocida solvencia en el ambiente teatral, no necesitan del benévolo elogio. En varias ocasiones han triunfado en el sainete y en el boceto de comedia, como asimismo en el entremés. Unicamente queremos consignar, como un evidente progreso, el desenvolvimiento de sus aptitudes, que ya, rebasando antiguos límites, abarca el género puramente cómico donde cabe toda dislocación. Esto han hecho los jóvenes periodistas autores de "La hora de la verdad", y han sabido hacerlo con acierto.

El público rió de muy buena gana todas las situaciones del libro, especialmente en el cuadro segundo, graciosísimo y muy movido todo él.

Con los señores Alarcón y Oliver se asomaba anoche por vez primera a la escena el joven compositor sevillano Emigdio Mariani, hijo del gran maestro don Luis.

De Emigdio Mariani conocíamos gran parte de su inédita labor. Anoche tuvimos ocasión de aplaudirle unas ilustraciones musicales, breve comentario lírico a las escenas del juguete. No desmiente Mariani su abolengo. Un precioso fox trot, que haría honor a la firma más respetable, fué repetido y aplaudidísimo.

Músicos y libretistas salieron a escena, escuchando los aplausos con que el público premiaba su labor.

De los intérpretes, Morillo, Latorre, Gómez y Ruiz. De ellas, Anita Hernández, Carmen Daina — que por sufrir un accidente la señora Paredes se hizo cargo de su papel unas horas antes del estreno — y la característica señora Benítez.

TRAMOYA.

No falte esta noche a la inauguración del "Ideal Concert"

Esta noche abre de nuevo sus puertas este elegante salón, donde la vida frívola galante y seductora de Sevilla tiene uno de sus más atrayentes templos.

El "Ideal Concert" se ha remozado. Quiere seguir siendo el centro donde acudan en busca de esparcimiento los amigos de echar una cana al aire. De que el que vaya allí no se aburra, se encargará, con su experta dirección el propietario del salón y popular industrial don Fernando Muñoz.

Este ha ideado verdaderas diabluras para conseguir su objeto. Por de pronto ha contratado un notabilísimo cuadro de artistas de varietés, la mayoría de ellas desconocidas de nuestro público.

Para esta noche se anuncian nada menos que SEIS DEBUTS y el estreno de un vodevil que de seguro hará reir al espectador menos dispuesto a ello.

Entre las artistas figuran MATILDE ESPAÑA, canzonista. GONZALITO, humorista sin igual. ELENA ESPAÑA, cupletista. ISABEL DE LOS SANTOS, bailarina. VICENTA VARGAS, rumbista escultural. HERMANAS ESPAÑA, duetistas, y como final el vodevil titulado LA VACANTE DEL RAJAH, interpretado por el cuarteto Renacimiento.

Alternando con los números de varietés habrá bailes elegantes, en los que tomarán parte bellas señoritas

A las cuatro de la mañana constituirá el "clou" de la fiesta un fox-trot de honor, a cuyo final será obsequiada la concurrencia con champán y pastas. ¿Hay quién dé más?

Pues todavía puede añadirse que el propietario del "Ideal Concert" está dispuesto a echar la casa por la ventana en lo que respecta a calidad de vinos, licores, etc.

Ya lo saben ustedes. Esta noche al "Ideal Concert" sín falta, si no quieren dejar de presenciar la inauguración de tan brillante temporada y el fox-trot de honor.

Jerez de la Frontera

LA VIRUELA

Sigue extendiéndose este mal sin que el alcalde, que repetimos es médico, adopte las medidas enérgicas que el caso requiere.

La Prensa se lamenta de esta pasividad del señor González Pineda, que por lo que se ve entiende que con ordenar a los vecinos vayan a vacunarse a la Casa de socorro, desaparecerá de Jerez la viruela.

Y aquí hay que desengañarse, para que algunos individuos se vacunen, precisa que vaya la Guardia civil, que no sería la primera vez que ocurriera.

SEÑALAMIENTOS

La comisión de Policía rural, ha llevado a cabo el deslinde de la hijuela denominada El Pinar y el señalamiento de línea de la finca denominada Quitapesares lindante con las hijuelas de Montealegre y Monasterio.

DE BOXEO

Se está extendiendo en Jerez la afición a este deporte, hasta el extremo de que ya hay designado campeón.

Es este el conocido jóven don Eduardo Sánchez Hernández, a quién ha desafiado para el próximo domingo don José Rubio Gallardo.

Se espera con gran interés este encuentro.

NATALICIO

Ha dado a luz una niña muerta la distinguida señora doña Mercedes de Aranda y del Río, esposa del exalcalde don Marcelino Picardo de Celis.

El estado de la paciente es relativamente satisfactorio

TEATRO ESLAVA

Con la hermosa comedia «Raffles» debutará esta noche en Eslava la compañía cómico-dramática de Salvador Soler en la que figura el actor cómico César Muro.— R. Pozo

Noticias religiosas

Hoy se celebrará en la Capilla Real de la Catedral a las siete y media de la mañana misa cantada y salve, con asistencia de los muy Ilustres señores capellanes reales, rezándose la primera parte del Santo Rosario durante la misa rezada continuando éstas hasta las 9, 10 y 10 y media que será la segunda parte del Santo Rosario y letanías y salve cantada, aplicándose este sábado por doña Justa Marcos de Romero, a la cinco de la tarde, tercera parte del Santo Rosario letanías y salve cantada, ésta última costeada por la Hermandad de Nuestra Señora de los Reyes. El domingo habrá misas en el altar de Nuestra Señora a las 8 y media, 9 y media, 10 y media y 11 y media.

De ocho a doce está la Santísima Virgen descubierta y de tres a cuatro y media por la tarde

—En la parroquia de Santa Cruz, a las siete de la tarde, se celebrará el quinario en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia, con sermón por el canónigo señor Martín Moreno

—En el monasterio de San Clemente se ha celebrado una función religiosa por ser la festividad del titular. Predicó el capellán real don José Sebastián

Por la tarde terminó la novena a Santa Getrudis la Magna, en dicho monasterio, panegirizando el prior de los padres carmelitas calzados. Terminó con procesión claustral

La Ciudad y el Campo

CRONICA AGRARIA

Sigue el problema catastral.—Se agudiza la cuestión.—El ministerio promete y aprieta

Es criterio del ministerio, decíamos, que el campo tribute en la proporción de un 16 a 18 por ciento del valor de la renta de la tierra.

Si a los empleados se les hace un descuento de la dicha cuantía aproximadamente, y si la industria y el comercio sufren elevaciones repetidas del cincuenta por ciento en la tributación, lógico es, para acallar la hidra del presupuesto, que el campo sufra también la presión abrumadora del fisco.

Pero en la fijación de esta renta se cometen desigualdades, y a veces errores de consideración, que irritan en alto grado la sensibilidad del contribuyente. tan propens a la rebeldía en el campo y aún más que en la ciudad.

Así es como el Catastro, labor civilizadora de igualdad y justicia, se convierte en motivo general de protesta en toda la nación.

—

De cerca nos tocan, como andaluces, dos casos típicos, comentados por nosotros en sucesivas hojas, referentes ambos a las provincias de Sevilla y Córdoba, respectivamente.

Al sentir los efectos flageladores del Catastro, la provincia de Sevilla protesta ante el Gobierno y consigue una fórmula transitoria que apacigua los ánimos. Se hace entrever por el ministerio que se irá a una rectificación total de los trabajos, y cuando pasan unos días se nos viene con la real orden de 2 del actual, en la que se priva a los pueblos y particulares de ciertas armas legítimas que antes poseían, y además, de un modo, al parecer, irónico, se les concede la facultad de pedir la revisión, en tales condiciones de carácter económico principalmente, que no irá no podrá ir ni un sólo propietario, desde ahora podemos asegurarlo, a la dicha revisión.

Habrá que consignar la cantidad en metálico a que asciendan los trabajos de rectificación. y en el caso de que la razón esté de parte di reclamante, el ministro *podrá* devolverle aquélla. Esto es sangriento.

Esta viene a ser la contestación dada por el ministerio a Sevilla, después de las consabidas promesas de antedespacho, que tan cautivadoras son para las comisiones provincianas.

—

Córdoba protesta de su rectificación catastral, que agudiza la tributación en términos que ya hemos definido en anteriores crónicas. Acude al ministerio. Oficialmente sufre un arrollón formidable, viendo denegado en doce horas el recurso de alzada que interpuso por quebrantamiento de forma en la confección del Catastro.

Pero recibe unas zalameras promesas, y el consejo amistoso de que acuda al recurso contencioso-administrativo, para buscar justicia.

Y nombra dos abogados, y comienza el calvario de los procedimientos curialescos, para que allá, dentro de algunos años, alcance una resolución, que maldito para lo que le servirá.

—

Todo esto es muy pintoresco, muy español, muy abogadesco, en el sentido político de la frase, pero el campo sufrirá desigualdades e injusticias que acarrearán ruinas y dolores.

El campo no será el terruño grato y dadivoso de donde sale el pan de cada día, el sustento de la raza, el porvenir de la patria. La propiedad, el fundo, no tendrá el carácter familiar y generoso que en todos los países se busca para la explotación rural.

Será el cortijo, el latifundio, la explotación en todo el sentido de la frase, la ubre escuálida, de donde el fisco chupa insaciablemente.

Por lo pronto, los conatos de parcelación que, como una esperanza de salvación se ofrecían al trabajador agrario, ya desaparecen.

En el campo andaluz no hay más que pobreza y hambre. La Andalucía rica es una fábula, es un mito. El insigne estadista español Hoyos y Sains, ha demostrado que Andalucía es una región pobre y miserable, donde hay poca población, donde el campo rinde poco, comparada con Galicia, que hasta ahora teníamos como la cenicienta de España.

Y ahora aparece el fisco, en forma de Catastro...

—

En cualquier otro país, diremos para terminar, la reforma agraria que el Catastro significa para el campo, en los términos que se plantea en España, hubiera sido precedida de una intensa preparación. Los grandes valores nacionales, se hubieran contrastado ante ella, y el país entero, consciente del esfuerzo que se le exigía, hubiera dado su opinión o su voto, y el sacrificio hubiera tenido un aviso y una consagración.

Pero aquí hipócritamente, aprovechando fórmulas muy legales y muy oficiales, el campo se estruja hasta perecer.

¿Os enteráis ahora, todos los que del campo vivís, lo que significa, cuando os tocan al bolsillo, único resorte vital que poseéis, lo que significa una política agraria, o una política a secas?

Nuestro mercado de aceite

Aceite de oliva

Conocidos los datos estadísticos sobre la importancia de la actual cosecha en nuestro país, resulta en el promedio de todas las regiones productoras que la cosecha será más que mediana; la provincia de Sevilla es una de las que resulta con producción más limitada, sin dejar de tener una media cosecha, puesto que si hay zonas donde se coge poco, en cambio hay otras donde se coge bien; la producción mayor corresponde a las provincias de Lérida, Gerona, Tarragona y la provincia de Jaén, donde hay una cosecha llena; en resumen, se estima que con la cosecha actual habrá para el abastecimiento del país y un sobrante importante, que, unido al que ha quedado de la cosecha pasada, formarán una cantidad no despreciable que habrá que exportar, si los precios se ponen en relación a las exigencias de los mercados compradores.

Las entradas de los nuevos aceites empiezan a ser ya mayores y más frecuentes; las clases presentadas, en general, son buenas; proceden de fruto sano y labrado de corriente, lo que da lugar a que sean de baja acidez; los precios se sostienen entre 71 a 74 reales, según clase.

A pesar de ser los precios más bajos que los que se hacían hace un mes, no hay demanda ni deseos de comprar, por un lado, porque escasean los pedidos; por otro, por el temor de una reducción mayor; así que todo da lugar a esperar que los precios sean más bajos aún; porque no se debe perder de vista que a los actuales no será posible una exportación franca al extranjero, porque la competencia de Italia, en cuyo país hay una cosecha excelente, afina mucho, hasta el extremo de no poder seguirla, a no reducir aquí también los precios a un límite más bajo que el actual; esta reducción de precios se hace precisa, no sólo para ponerse en condiciones de exportar el sobrante de nuestra cosecha, sino también para ir recogiendo todos esos mercados que fueron consumidores nuestros, y que por motivo de los altos precios a que llegó el aceite de oliva fueron alejándose, no sólo dejaron de hacer sus compras, sino que cada día emplean más para el consumo los aceites de semillas y llegaran a no emplear el de olivas; para recoger esos mercados hay que facilitar los aceites en mejores precios que los actuales: caso contrario, no podría exportar; el sobrante de productos sería molesto dentro del país, aparte de la cantidad importante amortizada que esto representa, sino también que llegaría un momento en que ese sobrante trajera una perturbación en el país, llegándose a precios tan bajos como los que hace algunos años se registraron, dando lugar a una crisis olivarera, como todos la recordamos.

Repetimos que se impone la baja, que ésta está en el interés de los productores hacerla para que sus aceites no pierdan sus mercados, y aunque hay muchos intereses encontrados que se perjudican, como son, por un lado, el alto costo de las labores, jornales, cogida de frutos, etc., etc.; por otro lado, un gran número de fabricantes de aceite, que han comprado olivas a precios muy altos, que les resultará el costo de fabricación de aquél mayor que el precio de venta actual; no hay duda que una baja traería perjuicios para todos, pero perjuicios que sólo serían por un año, compensados con la recuperación de mercados que se perderán sino se consigue entrar en ellos con los aceites españoles, haciendo desterrar del consumo los aceites de semilla, porque de no hacerlo pronto, cuando se quiera hacer será tarde. El país está en condiciones, la mayoría de los hacendados producen clases muy buenas, reformando sus instalaciones para presentar sus productos de una elaboración perfecta, sólo tienen que ver de producir con más economía, procurar el aumento de la producción, en forma de producir barato que nos permita ensanchar el mercado de los aceites españoles.

Aceite de orujo

Son muy pocas las fábricas que han empezado a trabajar, así que desconocemos las operaciones que se han podido hacer; las últimas ventas conocidas han sido algunos lotes de aceite de la campaña pasada vendidos sobre 90 pesetas, pero la creencia general es que seguirán en baja.

En las provincias de Lérida, Gerona y Tarragona, se conocen operaciones de sus primeros aceites, según su clase superior de un color verde intenso que es el tipo más buscado, habiéndose vendido algunos lotes, que se [illegible] primero a 95 pesetas, [illegible] mercado queda flojo, habiendo esperar que bajarán de 80 pesetas muy pronto.

De orujos aún no hay precio; se habla de 400 pesetas vagón en estaciones de salida, pero que hay muchas fábricas que aún a este precio les parece caro y no trabajarán, porque los arrastres son caros, los jornales no han bajado y todo da lugar a que el costo resulte a tipo que no pueda venderse sin perder.

En Cataluña, los orujos se pagan a 300 pesetas puestos en fábricas estractoras.

Las marcas a fuego en el ganado

La prensa profesional viene comentando estos días un interesante asunto relativo a la depreciación que sufren las pieles de los animales en el mercado de cueros, cuando se presentan en mal estado.

La principal causa de ello son las marcas a fuego, tan típicas en España, y cuyo origen investigan los sabios, por ser cosa de remotísimos tiempos, pero que deprecian grandemente la piel del animal.

Los industriales de cueros y curtidos se quejan continuamente del mal estado de algunas pieles, precisamente en las regiones en que el cuero es de mejor calidad y proponen medios para evitar que esto siga sucediendo.

Se ha calculado que la depreciación que sufren los cueros por las marcas a fuego se eleva en España a bastantes cientos de miles de pesetas, y en la prensa se producen continuamente quejas y excitaciones para que varíe el actual sistema de hierro o marca.

En bastantes localidades del Norte de España se está marcando el ganado con hierros pequeños en el cuerno, lo que suministra una señal duradera. Esta medida será difícil que se extienda a las regiones como Andalucía, donde se cría el ganado en libertad, porque precisa acercarse al animal para distinguir la marca.

También se propone que los animales se marquen en la oreja con señales apropiadas, como botones, precintos y análogas, todas difíciles de colocar y reconocer en ganado algo ventisco.

No está de más que los ganaderos conozcan el perjuicio que ocasionan con las marcas a fuego, y traten de aminorar sus efectos sobre los cueros, bien por otros procedimientos o marcando personas peritas que no produzcan grandes quemaduras.

Hay que reconocer que al ganadero generalmente suele importarle poco el valor de la piel, porque sólo percibe dinero por la canal, siendo la piel un despojo de exclusiva ganancia del abastecedor. Esta es una de tantas prácticas viciosas del abasto en los mataderos españoles que viene en perjuicio de la riqueza general.

Otro motivo de deprecio de las pieles es el uso de la aguijada, que en algunas regiones, sobre todo en aquellas en que el ganado vacuno se emplea en el trabajo en gran proporción, llega a determinar verdaderas pérdidas de consideración.

En Galicia las pieles se cotizan con un 25 a 30 por 100 de pérdida por el agujereo de las pieles por la aguijada, y algunos tratadistas como Rof Codina, estiman que sólo por este concepto pierde aquella región anualmente más de millón y medio de pesetas.

Esta práctica se debe sustituir a toda costa, ya que el ganado vacuno, como todos los demás se acostumbran bien a la voz del conductor y no hay que castigarlo con la brutalidad que dichos [illegible].

Y otra causa también de deprecio, igualmente por el agujero de la piel, es debida al gusano de la "mosca" o barros del dorso y lomos de las reses, que por su importancia trataremos aparte y en ocasión apropiada.

NOTICIAS

En un pueblo de la provincia de Soria, los vecinos han celebrado una manifestación contra los trabajos catastrales, habiendo tenido que ser protegidos por la autoridad los encargados de los mismos.

—

Ha llegado de la Argentina un representante del comercio español en aquella República, que viene a España a estudiar y encauzar el mercado de aceites, y visitar a las autoridades españolas que, tan inconsecuentemente, tratan a esta gran riqueza regional. Protesta de la pasividad del cónsul español, y del modo como se va perdiendo el mercado argentino para los aceites, no sólo por las falsificaciones de las masas españolas, sino porque allí son refinados aceites de mala calidad, en maquinaria alemana, presentándolos luego como de calidades acreditadas.

—

Algunos parlamentarios de cierta significación agraria han interpelado al ministro de Fomento acerca del problema cerealista. El señor Argüelles ha contestado evasivamente. Por su parte, los harineros catalanes, hacen campaña en pro de la importación de trigo extranjero, y hasta llegan a cerrar las fábricas por la imposibilidad de competir.

EL ALGODON

El P. Doménech ha publicado en la revista "Ibérica" un notable trabajo, acerca del cultivo del algodón en España y de su porvenir industrial, del que sacamos interesantes datos, por lo que toca al porvenir agrícola de nuestra región.

La necesidad de nacionalizar la producción algodonera se ha hecho patente en la guerra europea, como la de tantos otros productos agrícolas, para no depender del extranjero.

Los Estados Unidos son los grandes productores de algodón, con las tres cuartas partes de la cosecha mundial, ya que los demás países (Brasil, Egipto, India, etc.), son de producción escasa.

Pero de una parte, la poderosa industria textil de los Estados Unidos, que consume las dos terceras partes de su cosecha, y de otra, el encarecimiento de la producción agrícola, que hace fácil la competencia a otros países, determina en todo el mundo un movimiento de nacionalización de la producción algodonera, bien en la metrópoli, o en colonias o protectorados.

Esto es lo hecho por Inglaterra, constituyendo en 1902 la Asociación algodonera Colonial inglesa, que intensifica la producción de la India y colonias africanas; por Francia, con entidad análoga cuyo radio de acción extiende al Sudán, Costa de Marfil, Dahomey, Nueva Caledonia, Nuevas Hébridas e Indochina; por Rusia, con el Turkestán; Bélgica en el Congo; Italia en Abisinia, y Portugal con ensayos en Angora y Mozambique.

España, no sólo tiene en su zona de Marruecos extensas regiones propias para el cultivo del algodón, sino que en la Península, todas las regiones del litoral desde más arriba de Barcelona hasta la desembocadura del Guadiana y valle del Guadalquivir adentro hacia Córdoba y Jaén, tienen las condiciones climatológicas que requiere el cultivo algodonero.

Ahora bien, de todas estas regiones, basta con que se cultive el algodón en 200.000 hectáreas (esto es, como en un espacio cuadrado de 45 kilómetros de lado), para cubrir en una cosecha normal la totalidad del consumo nacional, que viene a ser de unas 400 000 balas anuales.

El cultivo del algodón es conocido en nuestra patria hace más de dos mil años. En estos tiempos, las propagandas agrícolas, las iniciativas particulares, los ensayos del Gobierno en sus centros experimentales (entre ellos los intensos trabajos del señor Noriega en la Granja de Jerez), y la Ley de protección al cultivo algodonero promulgada en 1904, eran jalones, pero que no conseguían el éxito, hasta que la guerra ha demostrado la necesidad de intensificar la campaña.

Esto se ha conseguido a semejanza de lo realizado en el extranjero, con una "Asociación Catalana para el fomento algodonero", que con sus propagandas, distribución de semillas, instrucción a capataces, préstamos sobre cosechas y otras acertadas medidas, ha conseguido que más de un centenar de agricultores se dediquen al cultivo del algodón en gran escala con excelentes resultados.

Dicha Asociación, creada en 1918 se ha trasformado actualmente en la "Catalana agrícola algodonera", que intensifica los esfuerzos, con vistas, sobre todo, a la unificación de calidades en el cultivo, la selección de la semilla, y el desmotado y empaque del algodón. Los trabajos se aúnan en el sentido de que el cultivador obtenga un precio mínimo, y obtenga las mayores facilidades para la colocación de su producto.

Las variedades de algodón adoptadas han sido las del americano, obteniéndose tan buen producto en las cosechas españolas, que el "Centro oficial algodonero de Barcelona", ha clasificado las muestras de "algodón de una fibra excepcionalmente resistente, que caracteriza a los algodones de regadío o favorecidos por lluvias oportunas durante su crecimiento, y comparable con los algodones de California, Grado, Fully Good Middling. Longitud de la hebra 28-29 millímetros."

Para que las semillas no degeneren, y conservar la unidad de tipo, se facilitan, bien seleccionados, gratuitamente a los agricultores, habiéndose pedido al Gobierno el apoyo oficial, a cuyo efecto tiene el mismo en estudio la instalación en el Puerto de Santa María de una estación para el examen, selección y desinfección de la semilla importada del extranjero.

La cosecha adquiere tanto aumento, que siendo insuficientes los almacenes de Barcelona se han construido en Sevilla almacenes y fábricas de desmotado y empacado, provistas de la maquinaria más moderna de los Estados Unidos, para una producción de 40 balas diarias.

Los resultados, podemos decir, sobrepujan a las esperanzas, en este cultivo de tanto porvenir para Andalucía.

Asamblea agraria en Madrid

El día 13 se ha celebrado en el domicilio de la Asociación de Agricultores de España una reunión de elementos agrarios y representantes de entidades y Cámaras agrícolas, al objeto de estudiar la crisis que atraviesa el campo español por la baja de los productos agropecuarios y especialmente el trigo, que acarreará graves trastornos a la economía rural española.

Aunque desconocemos todavía el texto de las conclusiones, por la prensa diaria algo sabemos de dicha asamblea, que viene a celebrarse en momentos tan [illegible] y que, haciéndose cargo de las realidades actuales, ha extendido algo su programa de discusión y acuerdos.

En efecto, además de las medidas que tiendan a sostener el mercado cereal y agrícola en general, la Asamblea ha estudiado la mejora de las Cámaras agrícolas que arrastran una situación ficticia por carecer de recursos propios.

Y también ha tratado, por excitaciones de los presidentes de las Cámaras agrícolas de Sevilla y Córdoba, representadas por nuestro colaborador el inteligente agricultor de Bujalance, en funciones de presidente de la Cámara de Córdoba, señor Zurita, del tremendo castigo que pesa sobre ambas provincias [illegible], con motivo de la implantación y rectificación catastrales respectivamente.

Por este asunto, del que nos ocupamos [illegible] con más amplitud, la Asamblea en su integridad ha recogido en toda con todo entusiasmo los que apoyarán [illegible] de Andalucía las entidades y agrupaciones de toda España, en el sentido de solicitar del Gobierno que no se rectifiquen las valoraciones catastrales en las provincias en que venga rigiendo, hasta tanto que España entera no esté catastrada.

El total de acuerdos los trasmitiremos a los lectores apenas se publiquen.

ASI SE HACE

Los acreditados almacenes de ropas confeccionadas, de Pedro Roldán, Plaza del Pan, 3, regala a su distinguida clientela una papeleta de la rifa de *Siete mil pesetas*, que la hermandad [illegible] de la Bofetada, hará para el 22 de diciembre, a toda persona que haga compras por valor de *veinticinco pesetas*.

La acreditada zapatería de LA AMERICANA, Feria, 128, casa especial en las medidas, hace igual obsequio a su clientela.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El señor Alcalá Zamora trata de deducir responsabilidades políticas

El parte oficial de Marruecos da detalles del último ataque de los rebeldes.--Explosión de una mina.---Numerosas víctimas.---Accidente automovilista

MADRID

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer).

El señor Alcalá Zamora continúa su discurso

El señor ALCALA ZAMORA dice que el Gobierno para el cual se pide la responsabilidad estaba formado por nueve conservadores y por el señor Cierva y que la ponencia conservadora del expediente Picasso está firmada por nueve conservadores y el ciervista señor Alvarez Arranz.

Considera que las diez firmas de esa ponencia representan la coacción presidencial que ha hecho una llamada a la disciplina. Entre esos firmantes hay dos que delante de nosotros han dicho más que cuanto nosotros podríamos decir.

En nuestra ponencia hay en realidad diez votos y ocho en la vuestra.

Recuerda los discursos pronunciados por los señores Lazaga y Saiz Pardo.

Habla de la responsabilidad política que representa haber autorizado la operación sobre Alhucemas en la peor situación posible. Hubo Gobiernos que hallándonos en paz con aquellos moros no quisieron autorizar la operación, ¿cómo pués, vosotros consentisteis que, hallándonos en guerra con la familia Abd el Krim se hiciera la operación?

El general Silvestre avanzaba y el Gobierno lo sabía y no se atrevía a prohibirlo.

La versión de la rivalidad entre Berenguer y Silvestre señalándola como una determinante del desastre es una grosera calumnia sembrada entre la opinión.

Pudo haber divergencias de criterio en cuanto al momento de hacerse la operación, pero es lo cierto que Berenguer, por último, se resignó a que la operación se hiciera.

Lo de Abarán pudo ser un aviso de la potencia de la harka y una prueba de nuestra debilidad.

Pero donde la vergüenza y la responsabilidad culmina es en la triste suerte de Nador, Zeluán y Monte Arruit.

Por calvarios como el de Annual han pasado todos los pueblos colonizadores, pero por calvario como el de Monte Arruit, sólo nosotros. Es preciso que siempre tengamos presente la gran vergüenza que significó la caída de esta posición, como igualmente la rendición de los poblados de Nador y Zeluán.

Habla de las alusiones hechas por el señor Alvarez Arranz en la diferencia de las pruebas de culpabilidad reunidas, y dice que el extracto que del expediente se envió a la comisión fué fidelísimo y tenía cuantos detalles y circunstancias precisaban.

Hay que saber si las faltas fueron del Gobierno o del alto comisario.

Hace mención de la excepción de responsabilidad que el expediente deja al ministro de Marina, lo que prueba que a la Marina no se dió intervención en operación tan importante.

Rechaza las hipótesis formadas alrededor de la conveniencia de ir o no a Alhucemas. En una guerra regular cabía pensar que el mando inmediato fuera el encargado de señalar la fecha de la operación, pero en una guerra colonial, al Gobierno y alto comisario correspondía señalar el momento propicio.

Es lo cierto, en resumen, que se estaba avanzando sobre Alhucemas, y que el avance se encomendaba a un hombre tan tímido y prudente como el general Fernández Silvestre. (Grandes rumores.)

A Alhucemas se iba sin plan y sin ninguna preparación, en tanto venía el alto comisario a Madrid para someter a estudio del Gobierno un plan.

¿Cómo os atrevisteis vosotros a ir a Alhucemas, sin medios y en plena rebeldía, cuando otros Gobiernos no quisieron ir en la paz?

Se iba a Alhucemas, y es inconcebible que el Gobierno no lo supiera. Después se ha sabido que el Gobierno no tenía conocimiento del avance. El propio vizconde de Eza lo ha dicho. Así el dilema es más salvador para vosotros, porque viene a demostrar únicamente que no supisteis calcular fríamente los planes de Silvestre.

Es una iniquidad querer ahora descargar la responsabilidad sobre el mando y las consecuencias de lo ocurrido en aquellos días.

Abarán fué perdido en mal hora; si era posición necesaria debió ser recuperada inmediatamente, y si no el Gobierno debió exigir responsabilidades al general que dispuso su innecesaria ocupación, exponiendo sus tropas a un fracaso y a un estéril sacrificio.

Habla a continuación de la situación moral de las tropas de la Comandancia de Melilla.

Aborda el tema de la responsabilidad constitucional, y se extraña de que el señor Marín Lázaro, enemigo doctrinalmente del sistema constitucional, intervenga en un dictamen donde eso se propone. No puede convencernos el señor Marín Lázaro como defensor del derecho constitucional.

El presidente del Consejo dijo en esta Cámara que nosotros debíamos acusar en el Senado. Eso no es posible, porque no teniendo un Código que ampare la acusación de lenidad, desidia y abandono de que son responsables aquellos gobernantes, la acusación caería por su base.

Relata casos diversos en los que, en otros países se han exigido responsabilidades.

Censura la lentitud con que la jurisdicción militar procede y pide una mayor celeridad en sus procedimientos.

Se ocupa de la causa del desastre y reconoce que si no fué la intención lo fué la negligencia.

Añade que en manos del presidente del Consejo está el remedio o el desastre: él elegirá.

Le contesta el señor MARIN LAZARO por la comisión.

Rechaza los cargos formulados por el señor Alcalá Zamora contra el Gobierno de 1921 y, apoyándose en una carta dirigida por el general Berenguer al general Silvestre, afirma que existía un plan para ir contra Alhucemas.

Se refiere al viaje del alto comisario a Melilla y alude a una conferencia celebrada por aquél con el general Silvestre en la que quedaron acordadas las operaciones cuya finalidad era oponerse al predominio que iba adquiriendo Abd-el-Krim.

Dice que aunque el vizconde de Eza no estaba obligado a ello, consultó al Estado Mayor Central numerosos asuntos...

El señor ARMIÑAN: Estaba obligado, como hombre civil que es.

Sigue diciendo el señor MARIN LAZARO que se dió el caso de que las harcas que más favorecidas habían sido por España fueron las que más se distinguieron en su hostilidad a nuestra causa.

Queda el señor Marín Lázaro en el uso de la palabra y se levanta la sesión a las ocho y media.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra han facilitado esta madrugada dos comunicados de Marruecos, que dicen:

"El alto comisario, desde Algeciras, comunica: Me encuentro en Algeciras, donde sigo detenido a causa del fuerte temporal de Levante.

Por noticias recibidas de Tetuan, me entero de que ayer se concentró una harca enemiga en las inmediaciones del zoco Sedt de Beni Ulixech, con ánimo de atacar algunas posiciones del sector de Afrau, habiendo tenido referencias del comandante general según las que sé que la posición resistió el ataque.

A las trece horas la harca atacó la posición de Afrau y la avanzadilla.

La aviación prestó inmediato auxilio, a pesar del temporal.

Ordené al comandante general que se llamase a Abd-el-Kader para engrosar las harcas de Guelaya, Uad Selut y Quebdana, para coadyuvar con las de Amar y socorrer a Afrau, castigando duramente las cabilas de Beni Ulixech.

El ataque continuó hasta cerca de las dos; los aviones y los cañones salieron para Afrau esta mañana y la posición resistió.

El cañonero "Lava", por el mal estado del mar no llegó anoche más que hasta Charrana, dirigiéndose ahora a Sidi.

Ante el intenso bombardeo y tiros de los aviones, los grupos enemigos se alejaron, evacuando la avanzadilla y Tussin.

Voy a intentar embarcar en el "Cataluña" para trasladarme a Tetuan, aunque el estado del mar no es bueno".

El segundo comunicado, dice:

"Después de atravesar el Estrecho, con un fuerte temporal, llego á Ceuta y mañana a primera hora, salgo para Tetuan.

El comandante general, desde Quebdana me da esta noticia que trasmito: "Todo marcha perfectamente".

En conversación tenida con los aviadores, éstos se hacen lenguas del comportamiento de ocho harqueños que, en los momentos de nuestro ataque, en un paraje peligrosísimo, no vacilaron en ayudarles y, a la par que recogían a sus familias que se hallaban en aduares próximos, les colmaron de atenciones.

Se han pedido los nombres para recompensar a estos harqueños.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Accidente de automóvil.--Un muerto y un herido.--Otras noticias

Córdoba 24.—Ha ocurrido hoy un accidente automovilista en el puente de Rabadales, en la carretera de Madrid.

Venían en un automóvil del pueblo de Lopera el hacendado don José Medina, su hijo don Eduardo y la señorita Carmen Valenzuela y el yerno del primero don Francisco Medina.

Este último guiaba el vehículo y a causa de una pendiente muy curva de la carretera, cerca del citado puente, el coche tropezó con una de las ruedas traseras contra el pretil del puente, estando el automóvil a punto de despeñarse.

Ante este temor arrojóse por un terraplén don Eduardo Medina, levantándose al parecer ileso; momentos después sintióse mal, doliéndose de la cabeza y falleció.

Resultó herido en la frente don José Medina.

El doctor Bueno, que pasó en automóvil por el lugar del accidente, auxilió al herido, certificando la defunción de don Eduardo.

Se dió cuenta al Juzgado y desde Córdoba fué enviado un automóvil para recoger a las víctimas del accidente.

—Han producido gran júbilo las noticias telegrafiadas por don Manuel Enrique Barrios, diciendo que la Dirección general de Obras Públicas ha consignado un crédito para adoquinar el trozo de carretera de Madrid a Cádiz, desde el Matadero hasta la salida al Campo de la Verdad, con lo que quedará pavimentada gran parte de la ronda de la capital, consiguiéndose también el correspondiente crédito para asfaltar la carretera del Brillante.

—Cuando limpiaba unos cristales en el domicilio del notario don Francisco Rodríguez Gonzalo, calle Sánchez Guerra, la sirviente Agustina Rodrigo García, de 18 años de edad, cayó desde un segundo piso sobre la montera de cristales, rompiendo ésta y cayendo al patio de fregaderos del Hotel Suizo, produciéndose la fractura del radio izquierdo y numerosas erosiones y contusiones, de pronóstico grave.

Fué trasladada al Hospital, donde fué asistida.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Accidente en una mina.--Numerosos muertos y heridos

Brís 24.—Dicen de Birminghaw que en una mina de este distrito han muerto treinta mineros, a causa de una explosión violentísima.

Los heridos a consecuencia de esta desgracia rebasan del citado número.

FRANCIA

El Vaticano y Mussolini

París 24.—Publican algunos periódicos un despacho de Roma que dice que el Romano Pontífice ha concedido su autorización al cardenal Maffa para que acepte el nombramiento de senador.

Esa autorización la interpreta Mussolini como síntoma de la tendencia política del Vaticano y, por lo mismo, aquél se propone nombrar senadores a otros prelados de Italia.

ESTADOS UNIDOS

Fabricación de billetes de Banco.-Detención del falsificador

San Francisco de California 24.—Ha sido detenido Iván Glavadoriz, que se ha confesado autor de una considerable falsificación de billetes del Banco de Inglaterra.

La cantidad a que asciende la falsificación es superior a cien mil libras esterlinas, de cuya suma había logrado Glavadoriz hacer efectivas en varios Bancos locales 1.400 libras.

La Policía realiza diligencias para descubrir a los cómplices de Iván, que afirma no tenerlos.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 24

Interior 4 por 100	70'35
Exterior 4 por 100	86 40
Amortizable 4 por 100	90'10
» 5 por 100 antiguo	96'20
» 5 por 100 1917	99'00
Tesoro 6 meses	101'75
» 2 años	102'50
» » » nuevos	102 00
» 3 meses	100'95
Cédulas hipotecarias 4 por 100	89'00
» » 5 por 100	100'00
» » 6 por 100	108 65
» argentinas	2'37
Banco de España	584'00
» Hipotecario	000 00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	138'00
» Río de la Plata	231 00
Tabacos	246'00
Explosivos	506 00
Azucareras preferentes	62'00
» ordinarias	31'00
Felguera	00 00
M.-Z.-A.	343'50
Norte	344'00
Metropolitano	206'00
Tranvías	31'65

Cambios

Francos	46'85
Libras	29'34
Marcos	0'15
Dólares	5'54
Liras	30 45
Francos belgas	43'80
» suizos	121'60
Escudos	0'31
Florines	2'61
Pesos argentinos	2'41
Coronas austriacas	2·015

Bolsa de Bilbao

DIA 24

Banco de Bilbao	1790'00
» de Vizcaya	1175 00
» Urquijo Vascongado	000 00
Crédito U. Minera	000 00
F. C. Vascongados	000'00
Robla	000'00
Sota y Aznar	00'00
Nervión	000'00
Unión	000'00
Vascongada	000 00
Hidroeléctrica Ibérica	83'00
» Vizcaína	00'00
Altos Hornos	2[illegible]8'00
Papelera Española	303'00
Resinera	000'60
Explosivos	000'00
Felguera	000'00

Bolsa de Barcelona

DIA 24

Interior 4 por 100	70'45
Exterior 4 por 100	86'40
Amortizable 5 por 100 ant.	96 40
Norte	343'50
M. Z. A.	343'65
Banco Hispano-Colonial	330'75
Banco Español Río de la Plata	000'00
Tabacos Filipina	000'00
Francos	43'85
Libras	29'36
Marcos	0'10

Bolsa de París

DIA 24

Exterior	000'00
Río Plata	000'00
Río-Tinto	1728'00
Alicante	000'00
Norte	000'00
Andaluces	00'00
Pesetas	214'25
Libras	62'82
Dólares	13'96
Francos suizos	259'75
» belgas	92'80
Liras	65'50
Marcos	0'20
Coronas austriacas	0'02

Bolsa de Londres

DIA 24

Exterior	67'00
Pesetas	29'32
Francos	62'96
» suizos	24'16
» belgas	68'00
Liras	31'00
Marcos	00'40
Florines	11'40

Informaciones de los pueblos

Viso del Alcor

Ha sido nombrado representante y depositario de las cervezas "Cruz del Campo" en esta villa, el administrador de consumos don Alfredo Sánchez.

—Atendiendo las indicaciones hechas en EL NOTICIERO SEVILLANO, nuestro Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de rotular una importante calle con el nombre de Sixto Jiménez.

Conjuntamente se dará la denominación de "Ramón y Cajal", a una plaza de este pueblo.

—Parece dominar la incuria en la junta técnica y autoridades, para evitar las infecciones. Suplicamos se tengan en cuenta los preceptos sanitarios y así podremos evitar mayores perjuicios.

La Administración de Correos y Teléfonos trasladará su residencia a la calle Real número 26.

—La imprescindible y necesaria obra de contención de las "Almenillas"—ya suspensas largo tiempo—se reanudarán, evitando graves perjuicios en las edificaciones limítrofes.

—Llega ya a su término la recolección de aceitunas. El precio del kilogramo se cotiza de 28 a 32 céntimos de peseta.

—Se está modificando el pavimento de una calle de esta población. El sistema seguido difiere en absoluto del que en la próxima crónica hemos de poner en conocimiento de todos.—Coresponsal.

Fuentes de Andalucía

El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad, en sesión celebrada el día 11 del actual, variar el nombre de la calle llamada hoy Santa María la Blanca, por el de Fernando Llera, en memoria del que en vida fué notable abogado y jefe de las fuerzas liberales borbollistas en esta localidad.

—Sólo a título de rumor público—sin que nos haya sido posible obtener la confirmación oficial—recogemos la noticia de que se proyecta también por el repetido Ayuntamiento, rotular con el nombre de José González Hernández, la calle que hoy se llama Ecija. Celebraríamos mucho tuviese confirmación oficial esta noticia.

—A la vecina de esta localidad Aurora Lora (a) La Pelá, le quitaron el día 20, una canasta con ropa de camas y prendas de uso interior, que tenía en el lavadero, propiedad de José Galindo.

Lo robado lo valúa su dueña en 250 pesetas.

—Ha sido destinado a prestar servicios a la estación telegráfica de esta localidad, el oficial primero del cuerpo que prestaba servicios en Constantina don Antonio Jiménez Rodríguez, siendo trasladado al centro telegráfico de Cádiz, el oficial primero que presta servicios en ésta, don José Cordoncillo Medina. — Corresponsal.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS ... PULMONES ... BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para estos males, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

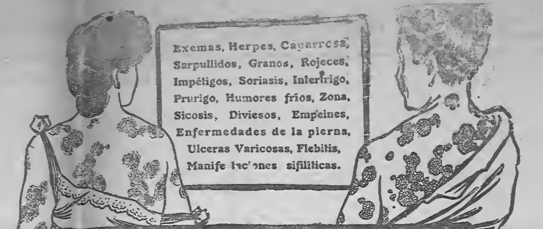
que reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA, y previene la **TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas. AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE. Exíjanse las firmas del Dr GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéutico. Prescritos por los primeros Médicos.

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinosa, 10, SEVILLA



Millares de curaciones y el constante favor de los médicos del mundo entero, vienen hoy á consagrar la eficacia segura y absoluta de esta obra maestra, única, de la Medicina:

El Depurativo Richelet

cuya composición eminentemente científica le constituye en el más autorizado, al propio tiempo que el más poderoso específico contra los vicios de la sangre, todas las enfermedades de la piel y de la circulación, las úlceras de la pierna y las manifestaciones sifilíticas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. | Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).



USTED TOSE

Su catarro se hace crónico. Debe usted cuidar su pecho enfermo. **FIMOL BUSTO** es el defensor de los pulmones



NO IRRITAN. NO PRODUCEN NÁUSEAS NI CÓLICOS

SÍFILIS

CURACIÓN DEFINITIVA SERIA SIN RECAÍDA POSIBLE por los Comprimidos de GIBERT. 10 años de éxitos ininterrumpidos. Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.—Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje. —La caja de 50 comprimidos — 10 ptas. Dep. gral.: Farm. JOUBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella (Francia).—Barcelona: BALTA, Rbla. Cataluña, 1, y pr. farms. de España

Viajero conociendo Norte, Centro y Sur América, hablando perfectamente Inglés, Francés e Italiano, desearía colocación casa exportadora. Modestas pretensiones. Dirigirse a J. SAN MARTÍN QUERO. Apartado Postal 201, BARRANQUILLA (Colombia).

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este diario

Anunciad en este periódico

TOS

BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA absoluta curación con **Resyl** preparado en Jarabe — Comprimidos Pastillas — Inyectables



JAQUECAS NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS

RHODINE

Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA. Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos.

JOYAS de ESPAÑA

ANDA, QUE TE COMPRARÉ PERFUMES "MARYCEL"



MARYCEL - Jabón, Joyas de España
MARYCEL - Crema, Joyas de España
MARYCEL - Polvos, Joyas de España
MARYCEL - Colonia, Joyas de España
MARYCEL - Carmines, Joyas de España

MARYCEL

Fábrica Nacional de Perfumería, Barcelona

Anunciad en este periódico



Un balcón. Una niña en el balcón. Alguien que no se ve, pero que pasea la calle, indudablemente la Peca-Cura anda de por medio.

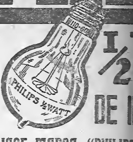
Jabón, 1,50; Crema, 2,50; Polvos, 2,50; Agua cutánea, 5,50; Agua de Colonia, 3,50, 6, 10 y 18 pesetas, según frasco. — Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES — PRODUCTO SERIE «IDEAL»

Acacia Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Rocío flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín. Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco, en estuche.

Cortés Hermanos - Sarriá (Barcelona)

PHILIPS



½ WATIO

DE INMEJORABLE CALIDAD

EXÍJASE MARCA "PHILIPS" AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 – BARCELONA: MALLORCA, 196

PURGYL

PURGOLAXANTE IDEAL. ACTIVO-AGRADABLE. OBRA SIN CÓLICOS. Siempre eficaz. El más fácil de tomar por los niños.

Dosis: Laxante: 1 o 2 pastillas. Purgante: 2 o 3 pastillas.

Para los niños la mitad es suficiente. De venta en farmacias y droguerías. MONTET, Farmacéutico, 22, Avenue de Neuilly, Neuilly s/ Seine (Francia). Por mayor: CURIEL & MORAN, Aragón, 228, BARCELONA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Agencia de Sevilla: Pedro del Toro, 11

AVISO

El vapor Joaquín Piélago tomará en este puerto los días 25 y 27 del actual, la carga de trasbordo para el vapor

P. Satrústegui

que saldrá, salvo contingencias, del puerto de Cádiz el 30 del presente mes de Noviembre, admitiendo carga para New York, Habana y Veracruz.

REUMA-GOTA

Los casos más rebeldes de Artritismo, Reuma, Gota, Mal de piedra, ceden rápidamente tomando el UROMIL. Enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más renombrados, obtuvieron su curación. Muchos médicos eminentes usan el UROMIL para sí mismos. Es inócuo, purifica la sangre y lava los riñones arrastrando hacia la orina el exceso de ácido úrico.

UROMIL

CANAS



A menudo con las canas uno no encuentra colocación para ganarse el sustento. Es peor la situación para la mujer que aparenta vieja y tal vez la felicidad conyugal puede depender de canas demasiado precoces. ... Hace desaparecer la caspa, ... Fabrica la frescura, detiene su caída, ... De venta en todas partes.

AGUA «HORLINE»

Depósito general: DALMAU OLIVERES, 14, Plaza de la Industria, BARCELONA

Oficina General de Substituciones y Agencia de QUINTAS MATRICULADA

Director: Rafael Naude García, Alfonso, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuar o y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922, podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Sevilla: don Manuel Góngora, Conde de Toja, 1.

AÑO XXX. Núm 11.414

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Domingo 26 Novbre. 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 pta
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

ARTE Y ARTISTAS

DESVENTAJAS DE LA ACERA DE ENFRENTE

Para ver bien no hace falta, en realidad, llevar gafas... Es mucho mejor cerrar los ojos, único modo de ver el pasado, que es lo que más tiene que ver en este mundo. Con los ojos cerrados veo yo el tiempo no muy lejano en que se me solicitaba para hacer crítica de arte precisamente sobre las mismas páginas donde se revelan estos días agrias irritaciones contra mí. En esas páginas está la prueba de mi buena voluntad y mi desinterés por corresponder a la estimación en que se me tenía: críticas de ópera, de pintura, de conciertos musicales... Todo ello, claro es, hecho a través del estudio en los libros, de las observaciones en los museos de la palabra docta. Hasta ahora no hay nada mejor para documentarse en todo, que leer, observar, y escuchar; yo seguiré haciéndolo así, mientras no se me demuestre que es mucho más eficaz el procedimiento contrario.

Pero continuemos mirando con los ojos cerrados, y permítasenos por esta vez, una sola cita que para no enojar a ningún enemigo de las ideas forasteras, voy a buscar en el libro indígena de un autor local popularísimo y saladísimo. Se refiere el escritor consustancial conmigo... "es un escritor que cuando coge la pluma sólo piensa en Sevilla..." (Galerín: "Sevilla en Broma" 1922. Pág. 43. Biblioteca del Ateneo. Estante XI. Tabla II. Número 5).

¡Y pensar, al abrir los ojos, que en la actualidad ya no es uno aquel de quien se solicitaba colaboración especial y a quien se le tenía en estimación tan cumplida! ¿Por qué será esto, señor?

Cerremos de nuevo los ojos y veamos: ¡Qué claridad, Dios Santo! Es—aplica el oído, lector, que te voy a hacer una confidencia—es que he puesto mi tienda en la acera de enfrente y la acera de enfrente es nefanda... El que en ella se coloque representa para los del otro lado un ser que no tiene derecho a vivir ni a respirar, ni a estornudar, ni a resfriarse siquiera, como no pida permiso doblando la espina con todo comedimiento.

Esto es difícil que lo haga quien tiene [illegible] independencia personal un concepto todo lo más severo y acabado posible, y está reñido con todos los caciquismos políticos o profesionales.

Como se vé, tiene sus desventajas estar en la acera de enfrente, pero ¡qué le vamos a hacer! Por ahora tengo que permanecer en ella, manteniendo mi puesto y dando gracias a la Providencia que me proporciona motivos de lucha y esfuerzo cuando no coincide mi pregón con los del puesto del otro lado, y... cuando coincide también; porque basta con estar en "la parte de allá", para ser considerado enemigo con razón o sin ella.

Pero, para liquidar esta cuestión, vamos a ocuparnos un poco de arte utilizando nuestras gafas y nuestro diccionario y bajo los auspicios de nuestro dorado botón que acredita "nuestro buen hablar".

El Ayuntamiento, en su sesión última, aprobó el fallo del Jurado de los carteles por unanimidad, y yo no puedo por menos de sentir gran satisfacción íntima, viendo la coincidencia de los representantes ciudadanos con la mayoría del Jurado y conmigo. Al ejercer yo mi derecho a la crítica, y al proclamar mi sincera opinión no pensaba en obtener tan grato éxito. Sírvame esto como compensación de los esfuerzos que me ha proporcionado la tarea de mantener mis convicciones. Y vaya mi enhorabuena a los que en el Jurado y en el Cabildo han sabido ver que es una hermosa obra de arte el cartel "Fides et laetitia", del maestro sevillano Pino y Sardá, artista digno como el que más, y aun antes que el que más, de todas las admiraciones, por su arte, por su modestia, y porque todo cuanto es se lo debe a su propio esfuerzo silencioso, honrado y nobilísimo.

Y, dicho sea de paso, no le extrañe a nadie que a este artista se le haya combatido del modo como se ha hecho: es también de la acera de enfrente, de la acera de las desventajas. Tiene el mal gusto de ser del Ateneo, este Ateneo tan calumniado, cuyas puertas están abiertas para cuantos quieran entrar o salir y pagar el recibo, y cuya tribuna no se le niega a nadie; que ha permitido oír en Sevilla la palabra de las más grandes figuras nacionales y extranjeras; que atento a todas las ideas de humana justicia pidió con energía, cuando las deportaciones, que no fuesen los hombres conducidos como rebaños por las carreteras; que creó y añadió a las costumbres la fiesta democrática en extremo de los Reyes Magos; que sostiene escuelas de dibujo artístico para los que aspiran a caminar por las rutas del arte; que costea una clase de dibujo constructivo y de taller para obreros que acuden todas las noches y tienen toda la casa por suya; que ofrece a todo el mundo su extensa Biblioteca, acopiadora de todas las manifestaciones del pensamiento; que proporcionó a hombres de todas las ideas para dar conferencias en todos los centros creados y por crear; que tiene clases de idiomas; que digan lo que digan, siempre tiene oidores en el salón de conferencias y lectores en la Biblioteca...

Dicho ésto, dejemos al señor Pino con su éxito, y consignemos cuánto nos agrada que el señor Hohenleiter, autor del cartel "Serva la Bari", encuentre justa recompensa a su esfuerzo. Esto no quita que nosotros sigamos opinando respecto de su obra como opinábamos, y no en soledad ciertamente. El certero crítico de arte de "El Correo de Andalucía" señor Olmedo coincide en absoluto con nuestra opinión, de lo que nos felicitamos.

Ahora, si nosotros tuviéramos la facultad que se nos ha atribuido, de influir sobre las personas o entidades para imponerles nuestra opinión, pediríamos al Cabildo que se añadiesen al dictamen nuevas adquisiciones de originales para los carteles de años sucesivos. En primer lugar debe adquirirse el bello trabajo de Juan Laffita; luego el de Juan Miguel Sánchez; después el de Díaz Jara, y por último el de Macías. No se nos hará caso, naturalmente y esto probará lo infundado de ciertas suposiciones.

Y aquí termina, señores, lo que pudiéramos llamar "la batalla del cartel" que ante todo y sobre todo ha probado una cosa muy significativa, y es que en Sevilla se puede "ya" mantener por una semana el interés sobre cuestiones artísticas como objeto de la discusión pública. Antes, este fenómeno sólo se daba en las cosas del arte taurino.

Se prueba también, y es lo más agradable, que en el fondo de todo esto palpita el gran amor que sentimos por nuestra Sevilla, para la cual queremos siempre lo mejor. Ante la gran señora de todos nuestros amores y por si en los momentos acalorados de la lucha pudimos molestar a alguien o sentirnos molestos nosotros extendemos nuestras manos para echar pelillos a la mar, y para tratar de unir en franca cordialidad una acera con la otra...

EL CONDE DE ALMAVIVA.

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Anoche celebró sesión esta Real Academia, presidiendo el director, señor Cañal, con asistencia de los académicos señores Rodríguez Jurado, Lupiañez, Manjarrés, Díaz Cano, Montoto de Sedas, Fernández Barreto, Tenorio, Torres Lanza y Muñoz Torrado, secretario segundo.

Aprobada el acta de la anterior, la Real Academia continuó el estudio de organización del Congreso de estudios históricos, y comenzó a tratar de la moción del señor Manjarrés sobre la Universidad Hispano-Americana, que debe fundarse en Sevilla, cuyo asunto, por el interés que en si encierra y por relacionarse tan íntimamente con el futuro Certamen Hispano-Americano, merece toda la atención de la Real Academia.

Un certamen

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras, en cumplimiento de sus Estatutos, abre público Certamen para premiar el mejor "Programa razonado de una historia de Sevilla, de su antiguo Reino y de la Andalucía Occidental".

Las modernas normas adoptadas en el estudio de la Historia obedecen al criterio de que la Historia general no está contenida sólo en la enunciación más o menos comentada de los sucesos del orden político y administrativo, sino que comprende todas las manifestaciones de la vida del pueblo historiado: la evolución de sus instituciones sociales, de sus costumbres, de sus artes. Obedecen en segundo lugar a la necesidad de una revisión, acudiendo a las verdaderas fuentes, de suerte que, sin prescindir en absoluto de las autoridades bien contrastadas y aquilatadas, se conceda primordial importancia a la investigación y a la documentación en todos sus medios. Teniendo en cuenta estos puntos de vista, el "Programa razonado" no será un mero índice cronológico que, ciertamente, no merecería ser objeto de un concurso: debe, fundándose en los materiales hasta ahora allegados tanto en historias generales como en monografías, señalar las lagunas existentes y los puntos mal conocidos, envueltos todavía en sombras u objeto de controversia, indicando las fuentes de información que puedan en la extensión del territorio historiado arrojar alguna luz, sean archivos oficiales o particulares, monumentos u obras de artes.

Adviértase para mejor inteligencia que en el dictado de Reino de Sevilla, que hoy no tiene sentido político ni administrativo, caben cuantas variaciones haya tenido la extensión geográfica del territorio así llamado.

He aquí las condiciones del Certamen:

Primera. Se concederá un premio, que consistirá en 1.500 pesetas y una medalla de plata.

Segunda. El accésit consistirá en 500 pesetas y una medalla igual a la que se concede al autor premiado.

Tercera. Los trabajos han de ser enteramente inéditos y estarán escritos en lengua castellana. Cada uno tendrá un lema y vendrá acompañado de un pliego cerrado y sellado, en cuya parte exterior se repetirá el lema, expresándose en el interior el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor, para que sean conocidos oportunamente en el caso de obtener el premio o el accésit. Los pliegos correspondientes a las obras que no sean premiadas serán quemados sin abrirlos.

Cuarta. Si alguno de los autores quebrantare directa o indirectamente el anónimo, quedará sin opción a premio. Tampoco se concederá al que, en el pliego cerrado, use nombre supuesto o seudónimo, o falte en él de algún modo a la verdad y al secreto que exija la justicia.

Quinta. Los autores remitirán sus obras a la secretaría de la Academia antes del día primero de octubre de 1923.

Sexta. Para alcanzar el premio debe tener el trabajo presentado mérito suficiente, no bastando el relativo.

Séptima. Designados por votación de la Academia los trabajos merecedores de premio y del accésit se publicarán los lemas de los mismos en los periódicos de esta ciudad, para conocimiento de sus autores.

Octava. No se devolverán las obras que se presenten al certamen.

Novena. Los académicos numerarios no podrán tomar parte en el certamen.

Desde Huelva

La sesión de anoche

Anoche tuvo lugar la acostumbrada sesión municipal, limitándose los concejales a aprobar las dos últimas actas, levantándose la sesión en señal de duelo por la muerte del señor Mora Claros, a propuesta del alcalde accidental señor de la Corte Gutiérrez.

Intereses de la provincia

El diputado señor Burgos Domínguez ha telegrafiado al periódico *El Defensor*, manifestándole que los proyectos de reparación de los puentes de Gibraleón y Moguer se hallan para subasta, y que los de Puente Carrera, reparación de la carretera de Huelva a Sanlúcar de Guadiana y los de subida de rasantes de Moguer e Isla Cristina pendientes y preparados para su aprobación.

Merece aplausos el celoso diputado señor Burgos por sus incansables gestiones, y más en estos momentos de crisis de trabajo que atravesamos.

Nueva procesión

El próximo domingo, y por primera vez, recorrerá las calles de nuestra ciudad la venerada imagen de la Milagrosa, la cual será conducida en artística autocarroza adornada con gasas y flores por las Hijas de San Vicente.

El citado acto religioso promete revestir gran solemnidad, pues al mismo concurrirán representaciones de todas las cofradías y hermandades de la capital, con sus correspondientes banderas y estandartes.

Desigualdades sociales

En la taberna de Francisco Valle Silva sorprendió la benemérita una timba, en la que los asistentes confiados en el azar pretendían 1560 pesetas a que ascendía el monte del capital ventilable e incautado.

El acto nos parece meritorio, pero le encontramos el *pero* de que no responde al postulado de que "la justicia debe ser igual para todos".

Suscripción

El concejal señor Carrido Perelló (don Pedro), anuncia en la prensa local la idea de regalar al excelentísimo Ayuntamiento, por suscripción entre los amigos del finado alcalde, dos artísticas placas de bronce para rotular la calle "Alcalde Mora Claros", suscripción que ha logrado el éxito que era de esperar, ascendiendo el importe de la primera lista a 449 pesetas. — *Corresponsal.*

Asociación de la Prensa

Preparando un gran espectáculo

Continúan los «chicos» con extraordinario entusiasmo sus trabajos para organizar el cartel del beneficio de la Asociación, procurando acoplar los elementos de más atractivo, en la seguridad de que como siempre el público le prestará su concurso.

Aún no está terminado el cartel, que está pendiente de la realización de determinadas gestiones; pero podemos anticipar, que además de los valiosos elementos de la gran compañía que dirige Eugenio Velasco, cuyos éxitos se suceden diariamente en el Teatro San Fernando, en el acto de concierto tomarán parte varias figuras de gran relieve artístico.

Además, se hacen otras gestiones encaminadas a dotar el programa de un nuevo número, que oportunamente daremos a conocer.

La fecha de este acontecimiento artístico ha sido señalada para el próximo jueves.

Por hoy no decimos más.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre
APARTADO, núm. 19

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

PORTUGAL

Una lista roja

Lisboa 25. — Anteayer fué atropellado por un automóvil un sujeto pobremente vestido. Recibió tan grave lesión que falleció a poco de ingresar en el hospital, sin que se hubiese podido identificar su persona.

Registradas sus ropas le fué encontrado en uno de los bolsillos una lista escrita con tinta roja, conteniendo los nombres de las personalidades más ilustres de la política, el clero y la aristocracia, con la expresión detallada de sus domicilios. Algunos nombres estaban tachados con una cruz.

El hallazgo dió lugar a sospechar que se trataba de algún peligroso anarquista, quizás complicado en un terrible complot. En ese sentido se practicaron algunas investigaciones que sembraron la alarma entre las familias de los inscritos en la lista. Más tarde, a consecuencia de esas investigaciones, se ha comprobado que el muerto era un mendigo que iba pidiendo limosna por las casas, y tachando los nombres de las personas visitadas.

REPUBLICA ARGENTINA

Noticias de la Argentina

Buenos Aires 25. — El presidente del "Anglo South American Bank", ha hecho ante la asamblea declaraciones sobre la situación económica de Sudamérica, haciendo constar como nota la más saliente, la reacción iniciada en la industria salitrera, que constituye una buena garantía para el saneamiento de la Hacienda chilena.

Refiriéndose a la Argentina y al Paraguay, expone el perjuicio que a ambas Repúblicas ha causado el exceso de importaciones, aunque en este punto es de observar el considerable aumento de la capacidad de adquisición de estos y otros países sudamericanos, que se multiplicará con la abundancia de las últimas cosechas.

En cuanto a Méjico, ha dicho Mr. Hos[illegible] que había logrado superar las dificultades de la crisis mundial, y que en estos últimos meses había mejorado sensiblemente su situación, ayudado eficazmente por la labor de un Gobierno estable y progresivo.

—Comunican de Neuquén, que se ha pacificado por completo toda la región.

No obstante, siguen observándose todas las medidas preventivas que se tomaron en un principio, aunque no es cierto que el Gobierno se proponga enviar allí nuevas tropas.

—Desde el ministerio de Agricultura se realiza una activa campaña contra las plagas agrícolas, prestando a los agricultores argentinos los medios de combatirlas.

Últimamente se ha enviado a la provincia de Corrientes abundante material destinado a librar de algunas plagas a los naranjales, creyéndose que podrá salvarse una buena parte de la recolección.

INGLATERRA

Crisis algodonera

Manchester 25. — Hace muchos años que la industria algodonera no había atravesado tan malos días como ahora.

De nuevo va a decidirse disminuir las horas de trabajo. La miseria entre los obreros del ramo es grande, y aumentará todavía en breve, pues sus economías están agotadas.

Si el escrutinio que debe celebrarse próximamente en la sección norteamericana acusa una mayoría en favor de la nueva reducción de horas de trabajo en las fábricas de hilados, trabajarán tres días por semana, o una semana sí y otra no.

Esta crisis afecta a 120.000 obreros. Los fondos de los sindicatos han disminuido mucho por lo prolongado de la depresión.

BELGICA

La Conferencia de Bruselas

Bruselas 25. — La Agencia telegráfica belga dice que en los círculos franceses se asegura que el señor Theunys, presidente del Consejo belga, no quiere convocar la Conferencia económica de Bruselas, a menos de que ésta tenga elaborados todos los detalles financieros necesarios para que esa Conferencia obtenga resultados prácticos.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

El Sol

El Tratado de París, que selló una indeleble vergüenza española, quedó liquidado con la famosa humorada de Montero Ríos: "¿Quién mató a Meco? Matámosle todos".

El desastre de Annual tiene ya su frase lapidaria, la que pronunció ayer el señor Sánchez-Guerra: "¡También aquí dimitió Crispi!"

La mayoría rió mucho ayer, como la del tiempo de Montero Ríos. El Parlamento, cuando discute cosas graves, es verdaderamente un sitio muy divertido.

Annual ha sido posible a los veintitantos años de ser posible Santiago de Cuba y Caite. ¿Quién dice que dentro de veintitantos años, o antes, no será posible otro Annual?

En esa futura ocasión no faltaba ingenios tan fértiles como el de Montero Ríos y el de Sánchez-Guerra. Una frase feliz lo borrará todo. La mayoría reirá también, porque siempre hay quien ría y la risa va por barrios.

Pero, entonces... ¿Quién habrá sido Meco...? ¿Quién habrá sido Crispi...?

Vida Nueva

El expediente Picasso va a tener que resolverse en la calle, si ello puede ser. Es decir, si la calle no está desierta, que los síntomas vistos hasta ahora son de que sí lo está...

El señor Sánchez-Guerra se ha preparado para no caer sólo. Al abandonar el Poder se encontrará acompañado por una muchedumbre de elementos agradecidos que, fervorosos partidarios del *do ut des*, le hubieran abandonado fuera del Poder si él les hubiera dejado abandonado a ellos, en esta ocasión. Y he aquí como se sacrifica la obra de la justicia suprema, una justicia en que el reo es la política del régimen y la víctima es España, ante la consideración personal de que a su jefe no se le [illegible] la mesnada.

El Mundo

El momento psicológico en que se halla el presidente del Consejo tiene una exteriorización bien clara y definida. Al traer el expediente a la Cámara, lo hizo resuelto a todo, ya que para él no era se[illegible] La [illegible]ción ha venido posteriormente, ante las presiones de sus amigos, y quizá para atajar una excisión del partido que se le venía encima a pasos de gigante. El señor Sánchez de Toca no podía dejar indefenso a su yerno el marqués de Lema; el conde de Bugallal amparaba a toda costa al vizconde de Eza, y todos los ex ministros, muy atentos a las barbas de esos dos señores y del ex presidente señor Allendesalazar, que ya se hallaban en peligroso remojo, quisieron que a toda costa se cerrase tan peligrosísima barbería nacional.

El Socialista

De Pablo Iglesias:

El desastroso fin del imperio colonial de España debió eclipsar durante mucho tiempo al elemento armado; mas no fué así por la torpeza, la debilidad y la cobardía de los gobernantes. Cual si tuvieran especial empeño en que aquél no perdiera su preponderancia y volviera a cometer graves errores, diéronle toda clase de facilidades para que se repusiese de su caída y pudiera proceder cual un ejército vencedor lleno de vanidad y soberbia.

Ahí está, justificando lo que decimos, la ley de Jurisdicciones, vergüenza del partido liberal, que se dictó como mordaza a la prensa para que no pudiera criticar los actos del ejército; ley que aún perdura para bochorno de los políticos burgueses, y que éstos no piensan echar abajo sino, cuando más, consolidar sus preceptos reaccionarios en las leyes generales vigentes.

DE LA REGION

El Defensor, de Huelva

En cuanto la política, esa política venenosa que tiene amortiguada e insensible la conciencia nacional asoma celestinesca por cualquier requicio en la discusión parlamentaria, ya se sabe que es para eludirla o para desorientar y causar a los pocos crédulos y papanatas que aún confían en las altas responsabilidades gubernativas. Y ya el espíritu mezquino de la conciencia nacional asoma celestinesca[illegible] en los escaños [illegible] representativos, y pronto el vendaval sectarista irá del banco azul a las minorías y unos y otros amañarán en sus escaramuzas, tras una artificiosa y bullanguera función [illegible] salpicadas por unos apóstrofes [illegible] de relampagueantes y fulgi[illegible] selecto, de seis de la [illegible] discursos.

Notas de sociedad

Han marchado a Jerez los marqueses de Villagarcía y sus hijos.

[illegible] aquella ciudad llegaron la marquesa de Domecq D'Usquaim, doña Carmen Núñez de Villavicencio, y don Manuel Hurtado de Mendoza.

—Por el apoderado general de los señores Figueroa y Campos, de Madrid don Hermenegildo Recio y para su hijo don Gerardo Recio Moreno, delegado en Sevilla de dicha compañía, ha sido pedida la mano de la muy bella señorita Marcela Fernández del Castillo, hija de nuestro particular amigo don Anselmo Fernández de Pantoja.

La boda se ha fijado para la primera quincena del mes de enero próximo.

—Ha sido puesta de largo la gentil señorita Isabel Vazquez Armero, hija de los marqueses de Sancha.

—Al dar cuenta de la boda de la encantadora señorita de Cagigas y Parladé, en nuestra crónica última, se decía que la novia era hija de la señora viuda de Parladé, debiendo decir de la señora viuda de Cagigas.

—Han celebrado sus bodas de plata los aristócratas de Sevilla marqueses de Salvatierra, los cuales han sido muy felicitados.

—Se ha verificado en Madrid el enlace matrimonial de la bella señorita Teresa Benjumea y Benito con el distinguido jóven don Ignacio Fernández Palacios.

En uno de los salones de la morada de los señores de Benjumea se levantó un hermoso altar.

Fueron padrinos, la madre de la novia doña Teresa Benito, y el tio del contrayente don Luis Fernández de Viruña, y testigos por parte de ella, su hermano don Diego, el duque viudo de Nájera, el conde de Guadalhorce, don Anselmo Rodriguez de Rivas y don Miguel Angel Conradi, y por él, don Juan Topete, el barón de Satrústegui, don Jaime Gomez Acebo y don Pablo Ferrer.

Los nuevos esposos salieron para Biarritz y Niza en viaje de luna de miel que les deseamos inextinguible.

—Se encuentra en Sevilla con su señora madre la marquesa de Arienzo condesa de Puerto Hermoso.

—Marcharon a Jerez con sus hijos los señores de Dávila Garvey y el ex alcalde de aquella ciudad don Dionisio García-Pelayo.

—A Sanlúcar de Barrameda regresó el conde de Bustillo.

—Los duques de la Victoria se encuentran en Larache.

—Después de visitar al señor arzobispo de Sevilla al que dió cuenta de la donación hecha a favor de la Hermandad del Mayor Dolor de Jerez, regresó a la población jerezana la marquesa viuda de Albolduy con su hermana.

—Se encuentra algo enferma en Ronda la princesa de Hohenlohe marquesa de Belvís de las Navas.

—Ha solicitado la rehabilitación del título de duque de Castel Sangro, doña Isabel Ruiz de Arana y Osorio de Moscoso, condesa de Nieva, y los condes de los Corbos el título de marqués de Camarena la Real.

—Los señores de Sainz de Rozas y los de Marañón y Lavín están recibiendo incontables manifestaciones de pesar de la aristocracia sevillana por la desgracia de familia que lloran.

ARAMIS

Federación Escolar Sevillana

Reunida la junta directiva de esta Federación con el delegado de la de Madrid, ha acordado facilitar a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Puesta en contacto esta Federación con sus compañeros de Madrid, se acuerda por unanimidad:

Primero: Dirigir una solicitud al ilustrísimo señor rector pidiéndole la clausura de la Universidad en solidaridad con el Claustro de la Central.

Segundo: Nombrar un delegado que formará parte del Comité Ejecutivo Nacional hasta la resolución del pleito entre los escolares y Millán de Priego. La directiva.»

Con el fin de evitar aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, en fin de mes, a todo el que se suscriba a EL NOTICIERO SEVILLANO se le servirá gratuitamente el periódico hasta dicha fecha.

Informaciones de la noche del 25

Informaciones municipales

Recaudación

Por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, se recaudaron ayer en el Ayuntamiento 15.412'30 pesetas.

El Arte en las Escuelas de Primera Enseñanza

Cumpliendo los deseos expuestos en uno de los últimos Cabildos, por el capitular señor Muñoz San Román, el alcalde conde de Halcón, ha dirigido comunicaciones al director general de Bellas Artes y al Comisario regio de la escuela de Artes y Oficios de Sevilla, solicitando de los mismos el envío con destino a las escuelas nacionales de primera enseñanza de esta capital, de reproducciones de yeso o escayola de obras clásicas de escultura.

Noticias

Don José Martínez Muñoz, solicita la cesión de terrenos para construir una casa de las denominadas baratas en la huerta del Barrero.

—Varios vecinos de la calle Feria, piden sea intensificado el alumbrado de dicha calle, que es muy deficiente.

—El dueño de la casa Camaz.., 16, pide comprobación de línea de la citada finca.

—Los propietarios de las casas Villa Pilarica y Villa Casilda, han pedido licencia de habitabilidad para las mismas.

En la Audiencia

La sección segunda y el Tribunal de jurados, ha celebrado hoy la vista de la causa instruida en el Juzgado de San Vicente de esta ciudad, contra Julio Algora Díaz, a quien el ministerio fiscal acusaba provisionalmente como autor de un delito de abusos deshonestos y solicitó se le condenara a la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional.

La defensa al calificar provisionalmente negó los hechos y solicitó se absolviera al procesado.

Terminada la práctica de las pruebas tanto el abogado fiscal sustituto señor Romero Escacena, como el defensor señor Ovín, mantuvieron sus conclusiones provisionales.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado.

Un Consejo de Guerra de generales

En el Gobierno militar de esta plaza se reunió esta mañana el Consejo de [illegible] generales para ver y fallar la causa seguida contra el teniente de Caballería don Alberto Fernández-Maquieira y de Borbón por delito contra el prestigio militar.

Presidió el tribunal el comandante general de Artillería de la región, marqués de la Garantía, actuando de vocales los generales Fernández Barreto y Ramos y Díaz de Vila, y los coroneles Ortiz Egea Rodríguez Caso y Llerena Aranda; como vocal ponente el auditor de división don Luis Jordán de Urríes, y de suplentes los coroneles Nalda Gil y Maurí.

Para asistir al Consejo de guerra, llegaron esta mañana con el acusado, el comandante de Caballería, juez instructor, don Eduardo Fajardo, y los capitanes don Francisco Morales y don Rafael Sánchez García, pertenecientes al regimiento de Lanceros de Sagunto.

Al acto asistieron numerosos jefes y oficiales.

La defensa hizo un notable informe pidiendo la absolución del procesado.

La sentencia no se hará pública en tanto no la confirme el capitán general.

NOTICIAS

Ha fallecido en esta ciudad el distinguido señor don Manuel Jiménez y Jiménez, alcalde presidente del Viso del Alcor, en cuyo cargo supo conquistarse la estimación y el respeto de sus convecinos.

La desgracia ha causado profundo sentimiento en la localidad, habiendo recibido la afligida familia numerosísimas muestras de pesar.

Reciba le muestra.

El traslado del cadáver se verificará mañana 26, a las nueve, desde la casa mortuoria, Monsalves, 1, a la villa de Viso del Alcor.

Se ha posesionado de su cargo el profesor de la Sala del Cardenal en el Hospital civil, don Camilo González.

Vida obrera

La agrupación general de Dependientes de Hoteles, Restaurantes, cafés, bares y similares de Sevilla, celebrará reunión general y extraordinaria en su domicilio social Niño Perdido número 1, el domingo 26 del presente, a las tres de la tarde.

Por la importancia de los asuntos que se han de tratar, se ruega la más puntual asistencia. La Directiva.

Han aprobado los tres primeros ejercicios, en Infantería, don José Calvo-Rubio y don Eduardo Sánchez Ibargüen Corbacho, y en Artillería, don Miguel Valera, alumnos todos de la Academia Politécnica Sevillana.

ALMACENES ALGARIN HERMANOS.—Se ha recibido un espléndido surtido de CHALES y otros artículos para la temporada. Lineros, 1.

Mañana se verificarán en Gerena elecciones para constituir de modo definitivo el Ayuntamiento de aquella localidad, que funcionaba interinamente, por haber se anulado las celebradas a tal fin en la fecha oportuna.

Las referidas elecciones han despertado grandísimo interés entre los partidos liberal y conservador que se disputan las mayorías, habiendo marchado a Gerena para dirigir la contienda por los albistas, los señores Clavijo, Charlo, Castillo Baquero y Romero Gutiérrez, y por los conservadores don Juan Vázquez de Pablo y don José Cobos Estrada y otros.

En el expreso de esta mañana, ha regresado de Madrid, el comisario regio de la Exposición, conde de Colombí.

El banquete a Pepe Luis Montoto

Las listas de adheridos al homenaje organizado en honor del aplaudido autor don José Luis Montoto, por el triunfo obtenido en el teatro del Duque, se han llenado rápidamente.

Los organizadores del banquete han tenido que vencer la resistencia del señor Montoto, para que acceda al homenaje de sus amigos y admiradores.

Las adhesiones de los que quieran concurrir al banquete que se celebrará mañana domingo, a la una y media en el Pasaje de Oriente, se reciben hasta las dos de la madrugada, en la Asociación de la Prensa y en el teatro del Duque.

Ha aprobado los tres primeros ejercicios de ingreso en la Academia de Infantería, don Luis López Alvarez, alumno de la Academia del teniente coronel Borges, Vírgenes, 7, Sevilla.

En la iglesia de Santiago el Mayor se está celebrando un solemne triduo, que terminará mañana 26, en honor de la Medalla Milagrosa y que ha organizado su Asociación del Asilo de San Fernando.

Mañana 26, a las nueve misa de comunión y la función principal en la que ocupará la sagrada cátedra el magistral señor Roca y Ponsa. El 27, a las nueve misa cantada de requiem por los socios finados.

Informaciones de los pueblos

Audaz robo en Cazalla.--En Guillena, perece abrasado un anciano

Dos gitanas cometen un audaz robo. Detención de las autoras y dos cómplices

Comunican desde Cazalla que en el cortijo llamado de "Las Atalayas" se ha cometido un robo audacísimo. Dos gitanas disfrazadas, según dice el parte que da cuenta del hecho, entraron en la citada finca en ocasión en que sólo se hallaba en ella la arrendataria Antonia Barrado Gallego, de 70 años.

Las gitanas amenazaron a la anciana, exigiéndoles que les entregasen cuanto tuviera.

El parte sigue diciendo: Las dos gitanas, después de amenazar de muerte a Antonia, se soltaron el pelo—ignoramos si se trata de un flamenquismo expresivo—y empujaron a la anciana a una habitación interior. La agredida, asustada, les entregó 1.250 pesetas que tenía y además las gitanas se llevaron numerosas prendas, una cadena de oro, unos pendientes del mismo metal, un anillo, un pollo, una gallina y un jamón.

La Guardia civil, una vez que tuvo conocimiento del hecho realizó las correspondientes diligencias, logrando detener al gitano Antonio Suárez Reyes, amante de una de las autoras del robo, el cual, al prestar declaración, incurrió en numerosas contradicciones. Se encontró en su poder la cadena de oro y una cantidad en dinero y un recibo falso de las 1.250 pesetas, con el que pensaba, sin duda, probar la coartada.

Según averiguó la Guardia civil, las gitanas estaban de acuerdo para realizar el robo con una mujer conocida por "La Bandera", que prestaba servicios en la finca.

Indagaciones posteriores hicieron conocer que los gitanos habían empleado parte del dinero robado en comprar géneros para venderlos por los pueblos, y en aquellos días estaban por la provincia de Badajoz.

Cursadas las órdenes procedentes, fué detenida en Berlanga una de las autoras del hecho, llamada Joaquina de los Reyes, a la que se ocuparon diversas [illegible] y [illegible] a Isidora Burgueño Navarro.

La Guardia civil, al detener al Antonio Suárez, se hizo cargo de una caballería que estaba en poder del mismo, procedente de robo.

Dos chozas incendiadas.-Un anciano, por intentar salvar el ganado, perece entre las llamas

En término de Guillena, al sitio de "La Cortegana", en el cortijo de "La Zapa", se produjo un incendio en una choza, donde habitaba José Flores Mengueano, de 75 años, vecino de Cortegana, y que era, hacía veinte años, subarrendatario de una porción de terreno.

Un porquero que se hallaba por dichos lugares oyó voces demandando auxilio y se acercó a la choza incendiada, pero como le era imposible entrar por la puerta, hizo un agujero por la parte trasera y metiendo por él un palo dió voces al anciano para que, cogido a él, pudiera salir de la choza.

El Flores se entretuvo unos momentos arreando las bestias que tenía en la choza, con el propósito de salvarlas, pero en aquel momento se hundió la techumbre, quedando sepultado entre las llamas y los escombros.

El fuego se propagó a otra choza cercana que también quedó destruida.

Dos caballerías que había en la de José Flores, perecieron en el incendio.

Carmona

El pasado día 20, y en la prioral de Santa María, se efectuó el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Gracia Fernández López con nuestro querido amigo don Manuel Perdigones. Tuvo lugar la ceremonia ante el altar de la Virgen de Gracia y bendijo a los nuevos cónyuges don Antonio Tinoco Rodríguez.

Fueron padrinos el reputado farmacéutico don Juan Fernández López y la simpática señorita Margarita Fernández Vicente, tío y prima de la desposada.

Una vez terminada la ceremonia, pasaron los invitados a casa de la novia, donde fueron obsequiados.

Del bello sexo recordamos a Isabel Fernández, Gracita Gil, Mariquita Montes, Dolores J. Lazquiño, Manolita Macedo, Anita y Pilar Alvarez, Cristina Cabello, Carmen Pérez Luna, Patro y Carmelita González, Pilar, Anita, Rosario y Carmen Hidalgo, Concha y Luisa Delgado; señoras, doña Carmen Merchena, doña Gracia Martínez, doña Angeles Montes, viuda de Gomez, doña Gracia G. Dana, viuda de Hidalgo, doña Rosario Alvarez, doña Josefa Lazquiño, señoras de Belloso, de Fernández, de Martínez Gómez, de Fernández Llorente, y de Sánchez; de ellos, don José Perdigones, don José González, don José Fernández y don José G. Paredes.

—Ha sido trasladado a la ciudad de Sevilla, nuestro querido amigo, el oficial de esta Cárcel, don Joaquín Orellana.

Su marcha ha sido muy sentida. Corresponsal.

Puebla de Cazalla

Con motivo de la estancia en ésta del [illegible] y activo inspector de Correos de Madrid y agente de comprobación y propaganda de la Caja Postal de Ahorros, don Eduardo Lazo del Rosario, se ha organizado una fiesta dedicada a la infancia, que se celebrará en la próxima Navidad, y que consistirá en una velada infantil a cuyo final se repartirá, como estímulo a su aplicación, una libreta de la Caja Postal a cada niño y niña de las Escuelas nacionales y asistente a las de la Doctrina cristiana, que tanto prosperan bajo la tutela del ilustrado párroco don José María Rodríguez.

Las principales personalidades de la localidad contribuyen con importantes donativos para que sea mayor el número de los beneficiados y también mayor estímulo de los niños.

Don Diego Benjumea Taravillo, presidente de la Diputación; el alcalde, don Antonio Gómez Pérez; el párroco don José María Rodríguez; el competente funcionario de Telégrafos don Manuel Nivot; el recaudador de arbitrios don Antonio Núñez con el administrador de Correos don Juan Moreno y don Manuel Reguera Torres, constituyen a modo de junta organizadora, como entusiastas de la protección y cultura de la infancia.

—El día 18 pasado, llegaron a este pueblo, procedentes de Sevilla y Arahal, los escuadrones del regimiento de Cazadores de Alfonso XII, de guarnición en Sevilla.

Fueron recibidos por las autoridades civiles y eclesiástica, y numerosa representación de este vecindario, que tributó a las tropas un recibimiento entusiasta.

Durante el citado día fué alojada la tropa convenientemente y obsequiada por el Ayuntamiento con vino y cigarros.—Corresponsal.

23 noviembre 1922.

Hinojosa del Duque

Los maestros nacionales don Adolfo Gutiérrez y don Antonio Vicente, han sido trasladados a Cala (Sevilla) y a Tarifa (Cádiz), respectivamente.

Anoche salieron para sus nuevos destinos.

La marcha de tan pundonorosos funcionarios, ha sido muy sentida por los numerosos amigos que dejan en esta población.

—Han regresado de Barcelona, la distinguida señora doña María Calderón y sus bellas hijas María de Gracia y Carmen.

—De Madrid, don Manuel Antón Garrido.

—Víctima de la grave enfermedad que hace tiempo padecía, ha dejado de existir el día 21 del corriente, doña Aurea Morón, madre del comerciante de esta plaza don Juan Pizarro Morón.

A la familia de la finada enviamos nuestro más sentido pésame.

—Pasan temporada en ésta, el acaudalado propietario de Pueblo Nuevo del Terrible don Antonio Pedrajas y su distinguida familia. — Corresponsal.



Notas deportivas

La tournée del Bote Club

Esta mañana salió en el expreso de Huelva, con dirección a Riotinto el primer equipo de la Sociedad Sevilla Bote Club, para contender con un team, muy notable por cierto, de aquella cuenca minera.

Va capitaneado por el antiguo jugador del Sevilla, señor Ferreras, y reforzado, según nos dicen, por el notable defensa del Sevilla—socio también del Bote—señor Sedeño, y del jugador del Deportivo señor Molini.

Buena suerte.

«Futbol» de Barcelona

Hemos recibido el número 154 de esta importante revista de futbol catalana, que puede decirse es la primera en su género.

Se encuentra a la venta en el popular kiosco de Bernardo, Sierpes, 74, frente al Aguila.

De la Diputación

Presidida por el señor Pérez Rico, se reunió esta mañana la Comisión provincial, con asistencia de los vocales señores Santos y Sánchez Alcobendas, Rodríguez Pérez, Cañal (don M.) y Díaz Hidalgo; actuó de secretario el señor Montes del Castillo.

Se acordó informar favorablemente al gobernador civil que procede ultimar las cuentas municipales del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, correspondientes al ejercicio de 1919-20 y las de 1920-21.

Asimismo acordóse designar a los diputados provinciales don Antonio Huertas Checa y don José Salvago Núñez, vocales propietarios de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia y a los idem don Fernando Aranda y don Antonio Lasarte, vocales suplentes de la misma, para el ejercicio de 1923.

Se dió cuenta de la solicitud del farmacéutico de la Beneficencia provincial don Juan Bautista Poderón, pidiendo aumento de sueldo; y del informe que sobre dicha petición ha hecho la Contaduría de la Diputación.

Se acordó que pasara este asunto a estudio de la Comisión de Hacienda.

Por último se despacharon facturas de Beneficencia y otros asuntos de trámite de los centros provinciales.

ATENEO

El próximo martes 18, a las nueve de la noche, celebrará la inauguración de su curso la sección de literatura de este culto Centro, con una importante e interesantísima velada.

Estará a cargo de la misma, invitada expresamente por el Ateneo, el ilustre e inspiradísimo poeta cubano, Sánchez Galarraga, quien dará a conocer las hermosas poesías que le han dado fama tanto en América como en Europa. Acompañará al eximio poeta, el más esclarecido de cuantos cultivan actualmente la poesía en el continente cubano, el presidente de sección de Literatura del Ateneo de Madrid, muy egregio poeta y cultísimo crítico literario, don Andrés González Blanco.

Esta noche dará a conocer el señor Sánchez Galarraga sus admirables versos en el Ateneo Madrileño, precedida de la lectura un prólogo y comentarios críticos del señor González Blanco y de Hernández Catá.

La velada en nuestro Ateneo promete resultar un verdadero acontecimiento.

Informaciones del Gobierno civil

Visitas

Esta mañana visitaron al vizconde de Priego: El secretario de la Junta provincial de Sanidad, don José López Cepero; el conde de la Maza, el presidente de la Diputación, el vicepresidente de la Comisión Provincial, don Juan Bellón, que acompañaba a don José Jiménez, a don Juan Florindo y a don Modesto Cañal; don Félix Rebollar, don Calixto Ramos, el cónsul de Francia, acompañando a Mr. Pierre Paris, director de la Escuela de Altos Estudios Hispánicos y miembro del Instituto francés; varios oficiales de la Cruz Roja, que fueron a hablarle para la construcción de una casa con destino a dicha institución y organización de unas funciones con aquel fin, y el teniente coronel Macdonald.

Dijo el gobernador a los periodistas que no tenía noticia alguna de interés.

Los partes de los guardias municipales

UNA REYERTA

En la calle Divina Pastora, riñeron Rafael González García y Luis Moreno resultando este último con heridas en la pierna derecha, de las cuales fué curado en el Hospital civil, siendo detenido el agresor.

LOS ATROPELLOS

El la calle Recaredo, el automóvil 565 de la matrícula de Sevilla, atropelló al niño Manuel Romero, de 7 años, que resultó con heridas en distintas partes del cuerpo.

El lesionado recibió asistencia facultativa en la Casa de socorro del distrito.

POR VIAJAR SIN BILLETE

En la estación de Córdoba fué detenido Manuel Baena Rodríguez, de 17 años, de oficio panadero, por viajar sin billete.

BEBE Y NO PAGUES...

Antonio Vázquez Pérez, es comunista por convicción. La tierra para todos, las casas para todos, el dinero para todos, el vino para todos...

Ayer fué con estas teorías al dueño del baile de la calle Amor de Dios, pero no se ocupó de explanárselas hasta haberse bebido 14'40.

Aquello de la propiedad es un robo, no convenció al dueño del baile, y por esta disparidad de convicciones, dió Vázquez Pérez con su cuerpo en la Jefatura.

UN ATROPELLO

El automóvil número 685 de esta matrícula, arrolló en la calle Domingo de Merlo al niño Manuel Romero García de ocho años.

Fué curado en la Casa de socorro del Prado de San Sebastián de una herida en la cabeza y contusiones en diversas partes del cuerpo.

HURTO DE ACEITE

La Guardia civil de la Puerta Osario ha detenido a José Benítez Moreno (a) "Hijo de Miguelón", a Miguelón, padre, y a su mujer Patrocinio Moreno, autores de varios hurtos de aceite en molinos de Carmona.

Cámara de Comercio de Sevilla

Contribución de utilidades

En la última sesión plenaria celebrada por la Cámara de Comercio de esta plaza, convocada para tratar de varios asuntos y especial y principalmente, de la imposición de la contribución de utilidades a los comerciantes e industriales individuales, se dió cuenta del extracto de los acuerdos y gestiones de la Corporación en este asunto, el que desde que se planteó, prestó su mayor atención y consagró preferentemente sus trabajos.

Por ello coadyuvó a la labor de entidades mercantiles interesadas en el asunto y concurrió a la magna Asamblea celebrada en Madrid, en el año anterior, por representaciones de Cámara de Comercio, Centros comerciales y de las Sociedades colectivas y comanditarias sin acciones, de la cual formó parte una comisión de la Cámara de Sevilla formada por los señores D. Diego Gomez, don Pedro F. Palacios, don Manuel Velasco de Pando y don Juan Miró Calvo, interviniendo en los debates en nombre de esta Cámara y de su comisión, como presidente de ellas, el señor Gomez Quintana: acordándose conclusiones en las que se tuvieron presentes tanto las necesidades de la Industria y el Comercio cuanto las de la Hacienda pública.

Para que el Gobierno aceptara las aludidas conclusiones, que esta Cámara hizo suyas, se pidió el concurso de los representantes en Cortes de esta provincia, toda vez que la reforma de la ley impugnada debía realizarse por el Parlamento.

Se reformó la ley; pero, no en lo esencial, pues sólo se consiguió la rebaja de determinados tipos contributivos; lo que activó una protesta de esta Cámara y el acuerdo de continuar las gestiones necesarias para la reforma radical de la ley, cuando hubiese ocasión u oportunidad que lo justificara; dirigiendo desde entonces sus protestas y trabajos contra la actuación de los inspectores y liquidadores de dicha contribución, gestionándose repetidamente en esta Delegación de Hacienda y en exposiciones e instancias al Gobierno que cesara en la formación de expedientes; que no se exigieran documentos y libros de contabilidad innecesarios para apreciar las utilidades de las casas comerciales y que quedara en suspenso la aplicación de la ley hasta que se publicara el Reglamento respectivo.

La promulgación de la ley tributaria ha sido ocasión de emprender nueva campaña contra dicho impuesto, pues en virtud de autorización que concede al Gobierno, se dispuso el ministerio de Hacienda a aplicar y cobrar la contribución de utilidades a los comerciantes e industriales individuales.

Considerando que esto era del mayor interés y de verdadera urgencia se trató de ello en las sesiones de septiembre y octubre anteriores y se reanudaron las gestiones necesarias marchando esta Cámara de acuerdo con otras y consiguiéndose que se dictase la real orden de 4 del actual, en que substancialmente se dispone que hasta que el Gobierno no lo determine expresamente, no procede la aplicación de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria a los comerciantes e industriales individuales ni reclamar por ahora los documentos en que consten aquellas utilidades, que, en otro caso, habrían servido de base la liquidación de la contribución sustituida.

No obstante esta disposición, como puede dejarse sin efecto por otra real orden, la Cámara ha estimado que lo conveniente es procurar que sea firme por resolución legislativa la no aplicación del impuesto de utilidades a los comerciantes e industriales individuales, y que en tal sentido se realicen los trabajos necesarios y a fin de organizarlos se nombró una comisión e: Quintana, Velasco de Pando, Soler Navarro, Caravaca Rogé, F. Palacios y Peyré.

Reunida ésta, ha trazado su plan estimando de la mayor conveniencia la gestión colectiva de las Cámaras de Comercio é Industria del reino, de acuerdo con el Consejo superior de estos organismos; y que, con su representación propia como presidente de la Cámara y en cumplimiento de acuerdo de dicha comisión, gestione cerca del mencionado Consejo, de cual es vocal el señor don Diego Gomez, quien manifestó que marcharía seguidamente a Madrid, a conferenciar sobre el asunto con el señor don Basilio Paraíso, presidente del Consejo de Cámaras de Comercio, para determinar la forma de cumplir el acuerdo de ésta, de que no se imponga en lo sucesivo a los comerciantes e industriales individuales, la contribución de utilidades; y que según la determinación que se adopte, se procederá, a bien de todos modos, la Cámara de Comercio de Sevilla mantendrá su acuerdo y sola o con la cooperación que pedirá a las demás, trabajará todo lo que esté de su parte para realizar justa aspiración mencionada.

Como en casos anteriores, la real orden de 4 del corriente y sus antecedentes, contenidos en varios números de la «Gaceta» de Madrid, pueden conocerlos en todos sus detalles los contribuyentes interesados en el asunto que lo deseen, en las oficinas de esta Cámara de Comercio: debiendo hacer constar que el comerciante o industrial individual cuyo capital no llegue a cien mil pesetas: que no realicen ventas anuales por más de doscientas cincuenta mil pesetas; que no empleen cincuenta obreros y que sumadas sus cuotas no den la cifra de mil quinientas pesetas, «no tienen obligación» de hacer declaraciones ni de presentar documentos de ninguna clase.

Pescaderías Gallegas

Precios de 25 de Noviembre 1922

Almejas, 0'80 pesetas kilo, Acedías 0'00; Besugos, 0'75; Boquerones, 0'00; Cazón, 2'00; Corvina, 0'00; Chocos, 1'25; Calamares, 2'50; Gambas, 2'00; Japonesas, 0'00; Jureles, 0'00; Langostinos, 0'00; Lenguados, 5'00; Morralla, 0'90; Merluza, 2'25; Pescadilla, 1'25; Rubio 0'60, Rape, 1'40; Sardinas, 0'00; idem gordas, 1'80; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'00; Cigalas, 1'50; Gambas cocidas, 0'00, Almejas finas, 0'00; Sardinas en conserva, lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

Cruzada del Buen Hablar

Programa de la fiesta del "Día pro cultura" dedicada a Santa Teresa de Jesús, con motivo del tercer centenario de su canonización, que se celebrará en las Escuelas Salesianas de la Santísima Trinidad, el 26 de noviembre de 1922, a las tres y media en punto de la tarde:

Primero.—Marcha de introducción.

Segundo.—Himno de la "Cruzada del buen hablar", letra de don Cecilio Rodríguez y música de don Ignacio Plá, S. S.

Tercero.—"Saludo y memoria", por don Antonio Bergillos, maestro particular.

Cuarto.—"En pro de la lengua patria", por don Luis Ortiz Muñoz.

Quinto.—"El Botoncillo de la Cruzada", por don Alejandro Collantes de Terán y Delorme, abogado.

Sexto.—"Grandeza y pequeñez", por don Rafael Salazar y Benavides.

Séptimo.—"Diálogo", por don Juan José Aparicio, S. S.

Octavo.—"En pro de la Cruzada del buen hablar", soneto, por don Manuel Contreras Carrión.

Noveno.—"Importancia de la Cruzada", por don Ignacio de Casso, catedrático de la Universidad.

Diez.—"La Liga del buen hablar", por E. M.

Once.—"La Lengua de Cervantes", por don Tirso Camacho.

Doce.—"El Don de la palabra" (segunda parte), por don Cecilio Rodríguez, profesor de la Escuela Normal de Maestros.

Trece.—"Dos palabras y no más...", por don Agripino Galle, abogado.

El quinario de las Misericordias

Con igual solemnidad continúa celebrándose en Santa Cruz el quinario del Santísimo Cristo de las Misericordias.

Numerosa concurrencia llena a diario las espaciosas naves del hermoso templo, tributando unánimes elogios al artístico altar exornado bajo la dirección del prioste señor Rojo Manrique y admirando la maravillosa escultura del Crucificado y la bellísima de la Virgen de los Dolores, que aparecen radiantes de hermosura en dicho altar.

La cátedra sagrada la ocupa, como anunciamos, el ilustrado capitular señor Martín Moreno, quien en las dos noches últimas ha desarrollado con su habitual elocuencia y maestría, el texto sagrado "¡Oh feliz culpa...!" y la "Encarnación del Hijo de Dios, como muestras de su infinita Misericordia para con el linaje humano, necesitado de una víctima que satisfaciera por sus yerros".

No cabe más fervor ni elegancia en las oraciones del señor Martín Moreno, orgullo de la cátedra sevillana, ya que aunque no es hijo de nuestra ciudad pertenece al ilustre Cabildo Catedral, que tan grandes oradores ha contado en su seno, viniendo a aumentar sus glorias el talento del elocuente canónigo, orador en este solemne quinario.

El domingo será la función principal, en la que hará el panegírico el canónigo doctoral, señor Moreno Maldonado, haciendo protestación de fe la Cofradía en el Ofertorio, terminando estos cultos brillantes por la noche con procesión claustral y bendición que dará el referido señor Martín Moreno.

Con motivo de esta fiesta se repartirá a los pobres una abundante limosna de pan, costeada por los hermanos.

Seguramente la concurrencia será grandiosa como digno remate de estos cultos.

Los alumnos de artillería naval

Esta mañana han llegado en viaje de estudios los alumnos de Artillería de la Armada con sus profesores el teniente coronel de la Academia Naval, don Ricardo de la Lastra, y el comandante don Darío San Martín.

Los alféreces alumnos son diez y vienen a realizar estudios en las fábricas militares de Sevilla y en las de electricidad.

Con sus profesores estuvieron esta mañana a cumplimentar a su alteza el infante don Carlos, visitando después varios sitios de la población.

Después de terminar aquí las prácticas del curso seguirán para Granada, donde está la fábrica de pólvoras, y para otros puntos.

El conflicto de los estudiantes

A pesar de la orden circulada y del acuerdo adoptado por el claustro universitario, con relación a la disciplina escolar, publicada por el mismo, los estudiantes de las facultades universitarias, y de otros Centros docentes superiores, no han entrado hoy en clase.

Los escolares mantienen firme su actitud de adhesión al Comité de la Federación Central.

Sociedad Sevillana de Conciertos

Esta Sociedad celebrará los conciertos tercero y cuarto del presente mes en los días 28 y 29 en el Teatro de San Fernando, a las cinco y media de la tarde, por la eminente clavecinista Wanda Landowska, con sujeción a los programas siguientes:

Primer concierto

PRIMERA PARTE

1.—*Magnificat*, secundi et octavi toni, J. Pachelbel (1653-1706). (Clavecin).

2.—*Sonate* la majeur, composée 1779, W. A. Mozart (1756-1791). Andante grazioso et Variation—Menuetto—Alla turca. (Piano).

SEGUNDA PARTE

3.—*Invitation a la valse*, C. M. de Weber (1786-1826). (Piano).

4.—a) *Sarabande*, b) *Passe pied*, c) *Gavotte*. d) *Sonate pour claviers croisés*, D. Scarlatti (1683-1757). (Clavecin).

TERCERA PARTE

5.—a) *Le coucou*, B. Pasquini (1637-1710). b) *Le coucou*, Cl. Daquin (1694-1772). c) *Les fastes de la grande et ancienne menestrandise*, Fr. Couperin le Grand (1668-1733). Les Vielleux et les Gueux—Les Jongleurs et Sauteurs et saltimbanques avec leurs Ours et leurs Singes. (Clavecin).

Segundo concierto

PRIMERA PARTE

1.—*Sonate* ré majeur, composée 1778, W. A. Mozart (1756-1791). Allegro con spirito—Andante con espressione—Rondo allegro. (Piano).

2.—*Capriccio*, sopra la lontananza del suo fratello dilettissimo, J. S. Bach (1685-1750). (Clavecin).

SEGUNDA PARTE

3.—*Sonate* mi mineur, J. Haydn (1732-1797). Presto—Andante—Finale. (Piano)

4.—a) *Bergeron harmonieux*, G. F. Haendel (1685-1759). b) *La chasse*, *Sonate*, D. Scarlatti (1685-1757). (Clavecin).

TERCERA PARTE

5.—a) *Les cyclopes*. b) *La follette*. c) *La poule*. d) *Bourree* d'Auvergne (inédite), Wanda Landowska. (Clavecin).

De Capitanía general

Diversas noticias

Sus altezas el capitán general de la región, las infantas doña Luisa y doña Isabel y los príncipes, pasarán el día de mañana, domingo, en el palacio de Villamanrique.

Los infantes han enviado un sentido pésame a las familias de los señores Mataron Lavín y de Sáinz de Rozas, por la desgracia de familia que sufren.

—Don Eduardo Juliá, gerente del "American Bar", ha hecho entrega esta mañana a la infanta doña Luisa, como presidenta de la Cruz Roja Sevillana, de la suma de 58'17 pesetas, recogidas en el cepillo de dicho establecimiento a favor de los heridos de la guerra.

—Cumplimentaron esta mañana a su alteza el capitán general, el cónsul de Francia, monsieur Le Mallier, y el director de la Escuela de altos Estudios hispanos y de la enseñanza francesa en España, monsieur Pierre Páris.

—Sus altezas han recibido en audiencia al alcalde, conde de Halcón: don Luis Medina y señora; señorita Concha Heredia; señoritas María Teresa y Blanca Barón; don José Fernández de Peñaranda y señora; doña Dolores Ibarra, viuda de Parladé, e hija; señora viuda de Pérez de Guzmán, y doña Adela Gran de de Barrau.

—El infante don Carlos recibió la visita del diputado don Tomás Ibarra y Lasso de la Vega; el alcalde de Utrera, señor Giráldez; el capellán mayor del Hospital militar, don Marcelino Blasco, el coronel de Artillería don Joaquín Pertegaz, que marcha a su destino; el concejal don Miguel Bago Quintanilla, y los alféreces de Ingenieros don Manuel de Medina y Carvajal, hijo de la marquesa de Esquibel, y don Manuel Barranco, que han ascendido a dicho empleo por real orden.

—Han marchado a las Escuelas prácticas que realiza en Ronda el regimiento de Alfonso XII, el coronel del tercero ligero de Artillería, señor Rodríguez Caso; el comandante don Manuel Esquivias, y el teniente don Rafael Rodríguez del mismo regimiento.

—También se presentaron en Capitanía el teniente de Infantería don José Villagrán, que marcha a Tetuán; el oficial primero de Intervención don José Wesolouski, para Larache, y el farmacéutico militar don Manuel Mérida, con permiso.

—Se ha concedido la gratificación anual de 500 pesetas por efectividad de empleo, a los capitanes de Infantería don José Coronel Torres, don Angel Sanz Vinajeras y don Julio Ecuin Lois.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

A las cuatro, "Arco Iris"; a las ocho, "Arco Iris"; a las diez y media, "Arco Iris".

TEATRO CERVANTES

A las cuatro y media, "Las musas latinas" y "La Cruz del querer del alma"; a las ocho, "La Cruz del querer del alma"; a las nueve y cuarto, "La Cruz del querer del alma" y "La canción del olvido"; a las once y tres cuartos, "La Corte de Faraón".

TEATRO DEL DUQUE

A las cuatro y media, "Diana Cazadora" y "La hora de la verdad"; a las ocho "La Alsaciana"; a las nueve (doble), "Blanco y Negro"; a las diez y media, "La hora de la verdad"; a las doce, "Enseñanza libre".

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos sección de tarde.

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El Gobierno ha dictado severas medidas para restablecer la normalidad escolar

Nueva reunión de los estudiantes.--El Rey preside la Junta nacional de Defensa del Reino.--Eza y Lema están disgustados por el discurso de Sánchez Guerra.---Se asegura que la crisis será planteada en la próxima semana.--Llegada de Burguete a Ceuta.--El ministro del Trabajo en Barcelona.--Otras informaciones

MADRID

En Estado

Los agregados ingleses.--Las relaciones con la Santa Sede

En el ministerio de Estado estuvo esta mañana el encargado de Negocios de Inglaterra para presentar al ministro a los agregados militar y naval de aquel país.

Habiéndose preguntado los periodistas al ministro si eran ciertos los rumores que circulaban acerca de las relaciones del ministerio con la Nunciatura Apostólica, dijo que eran completamente inexactos, pues la cordialidad entre la representación de la Santa Sede y el ministerio es absoluta, no habiéndose interrumpido ni un solo momento.

Consideró el ministro muy extraños los rumores de que le hablaban los periodistas, pues no hay motivo alguno que pueda dar lugar a ellos.

En Gobernación

Lo que dice el subsecretario

Por hallarse indispuesto a causa de un ligero catarro, el señor Piniés no asistió esta mañana al ministerio.

Recibió a los periodistas el subsecretario, quien manifestó que habían estado en el ministerio unas comisiones obreras de Burgos, Pravia y Gijón, acompañadas por el compañero Teodomiro Menéndez, para protestar de la resistencia que oponen las autoridades de dichas poblaciones a que se constituyan las asociaciones obreras.

En Palacio

La Junta de Defensa Nacional.-De maniobras

El rey estuvo esta mañana en el ministerio de Estado presidiendo la sesión de la Junta de Defensa Nacional.

Si no hay otro motivo inaplazable que lo impida marchará esta tarde a Guadarrama para presenciar las prácticas que allí realiza el regimiento de Wad-Ras.

Comentarios políticos.--La crisis no será fulminante

El ambiente de la política sigue siendo desfavorable para el Gobierno, pues se considera como un mal síntoma de su situación interior el que por boca del ministro de la Gobernación, del propio presidente y por los comentarios de "La Epoca" se haya querido demostrar que se interpretó mal el discurso en que el señor Sánchez Guerra quiso definir la actitud del Gobierno en el asunto de las responsabilidades.

No se cree que la crisis sea fulminante, pues se aguardará para plantearla a que salga del Senado el proyecto de recompensas que aún tiene que ser discutido y pasar a comisión para el dictamen.

Se estima que el discurso de Sánchez Guerra es un paraguas que el Gobierno abre para aguantar el chaparrón; pero con el cual no podrá evitar las mojaduras.

El marqués de Lema y el vizconde de Eza no ocultan su disgusto, pues la protección que el señor Sánchez Guerra les brindó equivale a reconocer implícitamente su culpabilidad.

La semana entrante será muy movida en el orden político y producirá general interés; pero lo verdaderamente sensacional surgirá en la siguiente semana parlamentaria.

En la Presidencia

Sobre el pleito universitario

Nuevamente han interrogado los periodistas al señor Sánchez Guerra sobre el estado del pleito universitario.

—¿Es cierto — le preguntaron — que habrá al fin sustituciones de cargos?

—No—respondió el presidente—; habrá algunas disposiciones encaminadas a restablecer la normalidad escolar.

—¿Aparecerán esas disposiciones en la "Gaceta"?

—No hace falta, pues no tienen lugar adecuado en la publicación oficial. Se trata de simples reales órdenes cuyo conocimiento sólo interesa a quienes deban hacerlas cumplir.

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia, declarando oficial el primer Congreso Iberoamericano de Sanidad e Higiene que se celebrará el próximo año en Madrid.

Decreto del ministerio de Instrucción Pública declarando suspensas las clases en la Universidad hasta tanto que el claustro de profesores garantice un completo orden, y disponiendo que el curso se prolongue por tantos días como están ahora cerradas las aulas.

Convocatoria del ministerio de la Gobernación para la provisión de plazas de médicos encargados del servicio en Las Hurdes.

Otro convocando a oposiciones para la provisión de noventa plazas de alumnos de la Academia de Sanidad militar.

El suplicatorio contra Berenguer.-Dicen un ex ministro maurista y un senador

Tratando del suplicatorio para procesar al general Berenguer, un exministro maurista decía que el asunto corresponde al fuero civil y no al Consejo Supremo de Guerra y Marina, fundamentando su opinión con textos legales.

Un senador decía que se cortaría la mano derecha antes de firmar la concesión del suplicatorio contra Berenguer, si supiera que esto iba a servir para atenuar en un ápice la responsabilidad.

Extrañeza de la Comisión encargada del expediente Picasso

La contestación del Consejo Supremo de Guerra y Marina, diciendo que no podía remitir el informe del fiscal en el expediente instruido por el general Picasso, ha producido extrañeza.

Después de todo, se ha explicado, teniendo en cuenta que el informe del fiscal no tiene carácter acusatorio y en él sólo se aprecian indicios de responsabilidad contra el general Berenguer. Por ello se unió este informe al expediente y se pasó la correspondiente sumaria a conocimiento del juez nombrado, general don Ataulfo Ayala, que es quien ha pedido el procesamiento.

Otra reunión de la Junta Nacional de Defensa

En la mañana de hoy ha vuelto a reunirse en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del rey, la Junta nacional de Defensa del Reino, asistiendo el jefe del Gobierno, el ministro de Marina, los jefes de los Estados Mayores del Ejército y la Armada, el capitán general y varios expresidentes del Consejo.

Acerca de lo tratado en la reunión, que terminó a la una y media, se guarda gran reserva.

Los estudiantes toman acuerdos

A las ocho de la mañana se reunieron en el anfiteatro de la Facultad de Medicina los estudiantes de las diversas facultades, presididos por el señor Sanchis.

Se acordó designar al señor Mollá para que esta tarde marche a Valencia y en nombre de los escolares de Madrid dé gracias a los compañeros de aquella capital, por haber acordado secundar con entusiasmo la actitud por aquéllos adoptada.

Asimismo se acordó que una comisión visite al señor Ramón y Cajal para pedirle su opinión acerca de la disposición que hoy publica la "Gaceta" relativa a la clausura de las aulas.

Por último, se convino en volver a reunirse el próximo lunes, por la mañana, en el Retiro, y por la tarde, en el Ateneo.

Comentarios de Recaséns

El doctor Recaséns comentaba esta mañana jocosamente los términos en que está redactado el decreto relativo al cierre de la Universidad.

Firma de Guerra

El monarca ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Confiriendo al coronel de Caballería don Joaquín Cavero Sichar, conde de Cabardá, el mando del sexto regimiento (Burgos).

Idem al ídem don Vicente Calderón-Ozores, el de la Zona pecuaria de León.

Destinando al teniente coronel de Carabineros don Juan Pintor Salamanca, a la Comandancia de Salamanca.

Idem al coronel de Artillería don Juan Ardaluz a la dirección de la Maestranza de Melilla.

El discurso de Alcalá Zamora.-A Cierva y al presidente les ha parecido bien

El señor Cierva, comentando el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Alcalá Zamora, ha manifestado que éste habló con una gran sinceridad.

—Los liberales—ha añadido—habrían preferido el escándalo; pero el señor Alcalá Zamora es hombre de buena fe, y como tal procedió ayer.

Por lo que respecta al señor Sánchez Guerra, éste ha manifestado que el discurso referido le ha satisfecho extraordinariamente.

Como al oir esta afirmación alguien sonriese con malicia, el jefe del Gobierno, ratificándose, dijo:

—Repito que me ha satisfecho, aunque por ahora no estoy obligado a explicar los motivos de esa impresión.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente parte oficial:

"Participa el general encargado del despacho que según le comunica el jefe de la posición de Lesteja, hallándose limpiando el fusil el cabo de la tercera compañía de la tercera bandera del Tercio Fingento Terzo, estalló un cartucho que le produjo una herida grave en un dedo.

Se instruyen diligencias".

TETUAN

Decrece el temporal.--Un derrumbamiento

Tetuán 25.—Ha disminuido la intensidad del temporal. A consecuencia de las copiosas lluvias se han derrumbado las casas de adobes construidas hacia la parte Norte del cuartel de Caballería, sobre el dormitorio de la tropa.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias, por haber sobrevenido el hundimiento cuando los soldados estaban ausentes de aquel departamento.

Hundimiento de un puente

Tetuán 25, 18.—En la carretera de Levante se hundió el puente tendido cerca de Malalier, en cuyo punto hubieron de pasar la noche, a causa de dicho accidente, numerosos coches y automóviles que se hallaban en camino.

Las comunicaciones telegrácas se realizan con mucha dificultad

Un viaje difícil

Tetuán 25, 18.—A pesar del temporal han llegado de Madrid los aviadores capitanes Boix y Lóriga, acompañados por el notable fotógrafo Alfonso.

Desde Sevilla han volado a muy escasa altura, para esquivar las corrientes peligrosas.

En cuanto el tiempo mejore, continuarán el viaje a Melilla.

Ambos aviadores están siendo felicitadísimos por la pericia con que han sorteado los peligros de la excursión.

CEUTA

El temporal.-Detención del buque correo

Ceuta 25, 18.—El temporal aumenta considerablemente en el Estrecho.

El vapor correo lleva dos días detenido en Algeciras.

El cable a Málaga ha sufrido averías.

Llegada de Burguete

Ceuta 25, 17.—El crucero "Cataluña" en el que viajaba el alto comisario, llegó al anochecer.

Aguardaban al general Burguete los generales Vallejo y Gil y representación de los cuerpos.

Aquél viene muy satisfecho del resultado de su viaje a Madrid.

Su familia ha quedado en Algeciras para embarcar cuando el temporal haya cedido.

El general Castro Girona y el nuevo jefe de Regulares, señor Temprano, seguirán esta noche para Melilla.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Los obreros del campo de Jaén

Jaén 25, 17.—Los obreros del campo se han dirigido al gobernador, exponiéndole la crisis por que atraviesan y quejándose de que los propietarios contraten personal forastero para emplearlo en las labores de recolección de la aceituna.

Dicha autoridad ofreció ponerse al habla con los labradores.

Análisis de una bomba.-Estado de la huelga

Málaga 25, 16.—El comandante de Artillería señor Ballenilla dirigió esta mañana la peligrosa operación de conducir al laboratorio la bomba dejada ayer en el muelle por un desconocido.

Los peritos que la han analizado afirman que, de estallar, el infernal aparato habría podido levantar a la altura de un metro un peso de 650 toneladas.

El aspecto de la huelga mejora; pero tan levemente que todo optimismo sería prematuro. Ayer aumentó el número de los carros destinados al transporte, y algunos metalúrgicos reanudaron el trabajo.

VALENCIA

Honrando a un héroe.-Una felicitación y una protesta

Alicante 25, 17.—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se acordó rotular una calle de esta ciudad con el nombre del cabo del regimiento de África Rafael Lillo, honrosamente citado en el expediente del general Picasso por la heroica defensa del pozo número 2.

El referido cabo es nacido en esta capital.

También se acordó enviar al general Picasso un telegrama de felicitación por el acierto con que procedió en la instrucción de diligencias, y otro al Gobierno, protestando contra los atropellos de que el alcalde y varios concejales de Valladolid han sido objeto por parte de la fuerza pública durante el pasado conflicto estudiantil.

VIZCAYA

La huelga de tranviarios.--Hacia la solución

Bilbao 25, 16.—La huelga de tranviarios parece próxima a la solución.

Una comisión de huelguistas visitó esta mañana al alcalde, a quien parece nombraron árbitro para dictar la fórmula de arreglo.

Esta tarde, a las seis el alcalde reunirá en su despacho a las representaciones patronal y obrera para estudiar la fórmula deseada.

A cubrir bajas

Bilbao 25, 16.—Esta mañana, a las nueve y media, salieron para Madrid cincuenta soldados del regimiento de Garellano, que marchan a Melilla para cubrir bajas.

Fueron despedidos por las autoridades militares y mucho público.

CATALUÑA

Llegada de Calderón a Barcelona.-Sus proyectos

Barcelona 24.

A las diez y cuarto de la mañana de hoy, ha llegado a esta capital el ministro del Trabajo. En el apeadero de Gracia le esperaban varias comisiones de entidades económicas y sociales, los gobernadores civil y militar, generales con mando en plaza, rector de la Universidad, secretario del Gobierno civil, presidente de la Audiencia, el comisario regio y el delegado del Trabajo; jefe de Policía, fiscal de su majestad, delegado de Primera enseñanza y otras personalidades.

En el mismo tren llegaron los señores Lerroux, Emiliano Iglesias, Ventosa, marqués de Olérdola y Portela.

Una compañía del regimiento de Alcántara, con bandera y música, rindió honores y desfiló ante el ministro, que la revistó.

Desde la estación el señor Calderón marchó al hotel donde se hospeda, donde recibió a los periodistas, a quienes les participó que se propone dilatar su estancia en Barcelona hasta el lunes por la tarde.

En primer lugar fijará los términos para el funcionamiento de la Comisaría del Trabajo, que ha de revestir gran trascendencia.

Al designar para dicho cargo al señor Algarra, no ha obedecido a inspiración política de ningún género.

La Comisaría quedará organizada separadamente del Gobierno civil y se estudiará la forma a que se ha de ajustar la delegación. El delegado, señor Roselló, ejercerá el cargo con carácter regional.

Acerca del trabajo que prepara para llevarlo a las Cortes, dijo que tiene en cartera proyectos de colonización, de accidentes del trabajo y contratos colectivos, pero antes desea terminar el de sindicación profesional.

Después de descansar breves momentos, el ministro visitó las instalaciones de la próxima Exposición de industrias eléctricas, donde fué recibido por la junta organizadora.

Seguidamente marchó al Tibidabo, donde fué obsequiado con un almuerzo.

LEON

En la Casa del Pueblo.-Una conferencia de Unamuno

Salamanca 25.—En la Casa del Pueblo estaba anunciada una conferencia, el nombre de cuyo autor se guardaba en la mayor reserva. El conferenciante ha resultado ser el señor Unamuno, el cual disertando acerca de los sucesos registrados en España desde hace varios años, ha asegurado que ninguno de ellos es comparable en gravedad con la catástrofe de 1921. Recuerda lo ocurrido cuando la pérdida de las colonias. Fueron [illegible] según la tabla de [illegible] Maura [illegible] resultó responsable [illegible] Melquíades Alvarez, quien al evacuar cierta consulta en que fué preguntado sobre cuál era su programa, contestó que una cosa era el programa de propaganda y otra el de Gobierno.

Quien tiene dos programas — dice el señor Unamuno—, bien puede tener dos palabras. La veracidad debe ser condición personal del hombre público.

En cuanto a Olózaga, aludido por Indalecio Prieto en su reciente discurso, dice el conferenciante que aquél supo desmentir la mentira regia. La semilla de embustes conducirá a la revolución; y siguiendo por estos caminos es indudable que tiene que sobrevenir.

Dijo Calderón que la vida es sueño, Shakespeare que el hombre está formado de sueños y Píndaro que todo es sueño y sombra. Yo me pregunto: ¿No será todo esto un sueño de Dios? Y cuando Dios despierte, ¿qué ocurrirá?

No quisiera morir sin haber visto las primeras olas de un mar tranquilo.

El señor Unamuno fué muy aplaudido en diferentes pasajes de su discurso.

Informaciones de la mañana del 26

Banquete en honor del señor Roig

[illegible] grupo de amigos del con[illegible] de [illegible] don Salvador Roig, se ha [illegible] un banquete en honor del mis[illegible] por el número de adhesiones [illegible] hasta ahora, promete estar muy concurrido. El homenaje se hace con motivo de su ascenso, y se celebrará el próximo día 2 de diciembre a las nueve de la noche, en el Pasaje de Oriente.

Han recogido sus tarjetas los señores don José García Pérez, don Ricardo Banzano, don Francisco Soto, don Carlos de la Corte, don Manuel Clavijo, don Antonio Huertas, don Bernardo León Sotelo, don Juan Peinado, don Vicente Gómez Arjona, don Enrique Barris, don Manuel Martínez Peinado, don Manuel Blasco Garzón, don Celestino Fernández, don Carlos Andrés Traver, don Joaquín Navarro Castillo, don Ramón Rodríguez de la Borbolla, don José Valois Benítez y otros.

Las tarjetas para dicho banquete pueden recogerse en el Pasaje de Oriente y en la cervecería "El Sport", en calle Tetuán.

NOTICIAS

La Real Asociación de San Casiano, celebra hoy domingo 26, a las ocho de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, una misa rezada, después de la cual se dará la sagrada Comunión a todos los asociados.

A las diez y media, función solemne, con Su Divina Majestad de manifiesto, ocupando la sagrada cátedra el reverendo padre Laureano Hernández, S. J., terminando con la bendición y Reserva de Su Divina Majestad.

En la parroquia de la O contrajeron anoche matrimonio el joven don Oscar Aramburu Baeza, y la bella señorita Josefa Ruiz Melgarejo, siendo apadrinados por don Manuel Carmona y doña Teresa Ruiz, hermana de la novia.

Al acto asistió una numerosa concurrencia entre la que figuraban bellas muchachas, que dieron gran alegría a la fiesta que se organizó, que duró hasta hora bien avanzada de la madrugada.

CASA UNGRIA. La Delegación en Sevilla de esta antigua e importante Agencia, ha trasladado sus oficinas de Albareda, 38, a Miguel del Cid, 20.

Necrológica

Por haberse cumplido el séptimo aniversario de la muerte de la que fué distinguida y virtuosa dama doña María de la Encarnación García-Montalbán y Castañeda, esposa de nuestro querido amigo don José Vega Rivero, se han oficiado en la iglesia de San Alberto misas rezadas, cantándose a las diez una solemne de «requiem» por el eterno descanso de su alma.

A los piadosos actos asistieron sus amistades.

LA PELOTA SEMANAL

El primer número de esta revista infantil dedicada a los menores aficionados al deporte balompédico puede decirse que es un éxito más conseguido por los editores catalanes que tan de lleno se dedican hoy a propagar por medio de la Prensa la cultura física.

En este número aparecen interesantes fotografías del futbol callejero y en algunas observamos cómo la chiquillería sorprendida en plena vía pública hace «posturas» imitando al gran Zamora y otros afamados equipiers.

«La Pelota Semanal» ha sido acogida favorablemente en nuestra capital por la gente menuda igualmente que por los que no lo son.

La corresponsalía de esta revista para esta capital le ha sido conferida a nuestro querido amigo y redactor deportivo de este diario señor Olmedo.

Pérdida

De un perrito lulú blanco, que atiende por "Poly".

Se gratificará a quien lo entregue en Resolana, 22.

LA SEMANA GRAFICA

Este simpático semanario dedica el número de hoy a la actualidad en Córdoba, Granada, Cádiz y otras provincias andaluzas, además de la nuestra, a la vida escénica en Sevilla y en la Corte, a las maniobras militares celebradas recientemente en La Palma del Condado (Huelva), por el regimiento de Soria, del activo fotógrafo señor Olmedo, y las que también han tenido lugar en Villa del Prado (Madrid), al Certamen de San Casiano, organizado por los maestros de nuestra capital, a los sucesos de carácter social acaecidos en Madrid últimamente, a los deportes, modas, etcétera.

El número está avalorado, además, por numerosos y meritorios trabajos literarios.

GACETILLAS

LA NOVELA DE HOY publica esta semana "Mis memorias de una noche", por el famoso autor de "La Bajada de la Cuesta", Joaquín Belda. Precio, 30 céntimos en librerías y puestos de periódicos.

DESDE LA PALMA

Las maniobras del Regimiento de Soria

Construcción de fortificaciones.-Defensa de los trabajos.—Sorpresa nocturna

Antes del amanecer, el capitán Montero, con los tenientes Rodríguez Carmona y Cobián y 20 soldados, llegaron al río Columber, por frente al molino de Santa Bárbara, construyendo, rápidamente para no ser visto del *enemigo*, un puente de caballetes, por donde más tarde debía de pasar una sección que ocupara la loma *Negra*, desde donde debían de contener el avance del enemigo y evitar que éste hostilizara a otra sección que levantaba un blocao sobre la cresta de la loma que guarda la vega y defiende el "Chabuco".

A la una de la tarde entró la compañía del capitán señor Castillo por la vega, surtida en tres secciones; una se despliega por el olivar, coronando a los quince minutos la loma de la Cometa sobre la que habían de construir un blocao.

En tanto, y para proteger los trabajos de aquélla, coronaba otra sección el pico del Caimán sobre el flanco izquierdo, y otra atravesaba el Columber, por el puente construido para ello, y se parapetaba en el cerro *Negro*, haciendo un rapidísimo fuego de cortina sobre el enemigo, que había aparecido en tres partes del frente.

Conseguido el objetivo, la sección que ocupó la loma de la Muerte, bajo la dirección de su capitán y del teniente Buiza, se dedicó a construir el blocao, rodeándolo con una alambrada.

Terminado los trabajos, quedó dentro de la posición una sección, compuesta de 50 hombres, al mando del teniente Solís, con orden de estar alerta durante la noche, por si el enemigo trataba de dar una sorpresa.

En seguida se replegaron las fuerzas de protección, uniéndose al grueso del batallón, que aguardaba en las inmediaciones del caserío del "Chabuco".

Próximamente a las nueve de la noche, los centinelas que había destacado de la posición el teniente Solís, ayudados por la tenue claridad de la luna, que acababa de aparecer, dieron la voz de alarma y se retiraron a la posición, preparándose a la defensa los que la guarnecían.

Verdaderamente sensacional ha sido esta operación nocturna, que he presenciado en estos *campos de soledad*, oyendo el silbar de las balas y viendo los sucesivos fogonazos.

¡Hermoso espectáculo lleno de emociones desconocidas y salpicado de fantásticas visiones proyectadas por las monstruosas sombras sobre la vega, por las desigualdades caprichosas del terreno.

De La Palma fueron en toda clase de vehículos centenares de familias de todas las clases sociales, convirtiéndose la agreste sierra en campo alegre y bullicioso, en donde durante el descanso se comió y se bebió hasta quedar rendidos.

Y todos los concurrentes, como yo, aguantaron, a pie firme, el desarrollo de la fantástica operación, en la que tomó parte la compañía del capitán Sánchez Rubio con el alférez Cobián, como atacantes, y la sección que mandaba el alférez Solís, que defendía la posición.

A las diez de la noche entrábamos en el pueblo de La Palma, satisfechos, pero no cansados, que días espléndidos y radiantes en la sierra, dan fuerza a los pulmones y alegría al espíritu. Un baño de oxígeno puro y a todo sol, vale un mundo. — *Olmedo*.

La Palma 24 noviembre 1922.

Jerez de la Frontera

HACIA LA HUELGA GENERAL

Desgraciadamente van a confirmarse nuestros augurios.

El conflicto de los albañiles se agrava sin que la autoridad se haya preocupado mucho por solucionarla.

No creemos que haya que emplear estridencias mientras los obreros se conduzcan como hasta aquí, pero tampoco es lógico permitir que se labore para empeorar la situación.

Ahora, si Dios no lo remedia, se llegará a la huelga general.

Y en este caso; ¿de quién será la responsabilidad?

Medite sobre ello el señor González Pineda y no acoja consejos si hay alguien que se aventure a dárselos. Y sobre todo deseche su criterio de que no tiene patronos con quien entenderse.

Acuda a la Cámara de la Propiedad Urbana, recurra a una asamblea de fuerzas vivas y ábrase discusión que de ella saldrá la luz, que ya que hay propósitos por ambas partes, en este tira y afloja pudiera llegarse a una fórmula de solución, dada la buena disposición en que ambas partes parecen encontrarse.

LA VIRUELA

La prensa local se hace eco de nuestras informaciones respecto a la viruela que continúa extendiéndose en Jerez.

No queremos ocuparnos más de este vergonzoso asunto: entendemos que ya hemos indicado al señor médico que en la actualidad ostenta la primera magistratura de la ciudad, los medios que tiene a su alcance para evitar la propagación del mal.

SIGUEN LAS DENUNCIAS

Continúan siendo denunciados los dueños de establecimientos donde se sorprenden partidas de juegos carteados.

La delicadeza de la Policía llega hasta el extremo de que no se juegue ni al dominó.

Esto en cuanto a establecimientos públicos se refiere, que los garitos y chirlatas funcionan a placer a ciencia y paciencia de las autoridades.

Estamos dispuestos a proseguir nuestra campaña y a dar a la publicidad relación de las casas que funcionan y quizás de las consignaciones que se les tienen designadas a determinadas entidades y personas.—R. Pozo

Un "ma[illegible] fem[illegible]"

[illegible] aspec[illegible] la [illegible] sala [illegible] bía derroche de luz [illegible] vinos selectos, de alegría [illegible] bía un deseo grandísimo en [illegible] rio del salón de que la concur[illegible] liera encantada de la inaugurac[illegible] "Ideal Concert".

La elegante sala, siendo la misma siempre, parecía otra. Tenía un aspecto de *cosa* nueva. Por todas partes se veían mujeres elegantísimas. Mujeres de gráciles siluetas, deliciosamente femeninas, que constituían el principal adorno del salón.

Cuando penetramos en éste quedamos sorprendidos. Esperábamos desde luego, que el popular industrial don Fernando Muñoz, propietario del "Ideal Concert", hubiera transformado éste. Pero lo que no esperábamos es que la transformación fuera tan completa.

A los acordes de un Jazz-band insuperable, bailaban numerosas parejas. Los camareros, serios, correctísimos, cruzaban el salón en todas direcciones, dando muestras de loable diligencia, para atender cumplidamente los deseos de los espectadores.

En lo que el propietario del salón ha echado el resto, es en la calidad y precio de los vinos, licores, etc. Los precios son los corrientes. La calidad inmejorable, porque no se ha querido defraudar al público que tiene perfecto derecho a poseer un gusto refinado. Allí encontrará el más exigente cuanto quiera, sin aumento de precio.

El cuadro de varietés tuvo una acogida formidable. En esto sí que tampoco pudo nadie llamarse a engaño.

Había nada menos que seis debuts, y el estreno de un vodevil titulado "La vacante del Rajah".

Matilde y Elena España, son dos artistas que por sí solas son bastante para llenar el bonito salón. Tienen atrayentes figuras, y saben dar a los *couplets* toda la gracia picaresca que exige este género frívolo. Con tales elementos, se triunfa ante todos los públicos, siendo justísimos los aplausos que escucharon.

También agradó mucho en sus bailes la gentil Isabel de los Santos.

Vicenta Vargas fué ovacionada en su rumba inimitable.

En cuanto al vodevil "La vacante del Rajah" agradó extraordinariamente. Hay en la obrita chistes de doble intención, sin llegar a la chabacanería, que fueron coreados por las carcajadas de la concurrencia.

El cuarteto Renacimiento, a cuyo cargo estuvo la representación de la obrita, fué muy aplaudido.

Después hubo una sección de boxeo femenino, tomando parte en él las señoritas profesionales, que demostraron gran dominio en este deporte, que por lo visto no tardará en arraigarse en nuestro país.

Y... ¿para qué decir más, si por mucho que dijéramos no podríamos dar idea de las diabluras ideadas para atraer al público?

Como final de fiesta, se bailó el anunciado fox-trot de honor, por gentiles señoritas, maestras en el delicioso arte de Terpsícore. Aquello tuvo carácter de apoteosis final. Todos los concurrentes fueron obsequiados con champán y pastas.

Eran las cuatro de la madrugada. Precipitadamente hilvanamos estas cuartillas y abandonamos el salón, no sin felicitar antes a su popular propietario don Fernando Muñoz, que con sus excelentes dotes de organizador, ha sabido proporcionar a Sevilla un rinconcito confortable, donde se rinde culto a las artes frívolas, dentro del mejor gusto y de la corrección más exquisita.

Por el "Ideal Concert" desfilarán cuantos no hayan perdido el buen gusto y el humor de divertirse.

La mujer, el hogar y la moda

Contestación a Charito

—"Tengo veinte años—me escribe una lectora que firma Charito—no soy ni guapa ni rica, y es muy probable que no me case nunca, porque, para desgracia mía, tengo el culto de la belleza y me he creado un tipo moral y físico tan magnífico que no he de encontrarlo nunca y si por casualidad tropezase algún día con él, sé que no pondría sus ojos en mí. ¿Qué consuelo puedo encontrar en esta vida y... para qué vivir?

Si no fuese buena cristiana, me suicidaría. Hay otras en mi caso que se resignan a una vida solitaria aburrida y sin amor; yo no puedo y preferiría morirme.

Dígame, ¿debo reaccionar, tener alguna esperanza...?"

Esto viene a decirme poco más o menos en su larga carta sentimental Charito.

Vamos a contestarla y a reñirla cariñosamente un poco.

Tengo tantas cosas para decirle, que no sé por dónde empezar...

Empecemos por atacar al ideal masculino que ha formado su cabecita romántica. No es usted sola la que deja a su imaginación que vaya creando un tipo de hombre maravilloso, valiente como el Cid, bello como Apolo, caballeroso como Don Quijote, enamorado como Romeo...

Para la mujer, es un gran peligro encariñarse demasiado con un ideal que no ha de existir en la realidad. Debemos tomar a los hombres tal cual son, y no tal cual quisiéramos que fuesen; no se puede exigir esto a la vida y de ahí muchas desilusiones de grandes soñadoras.

Procure Charito reformar un poco su idea, a fin de que resulte más humano; créame que hay hombres en la tierra muy capaces de hacerla feliz y a quienes no podrá llegar a querer con toda su alma sin que sean precisamente unos modelos de belleza plástica y moral.

Habla usted de morir... ¡a los veinte años!...

¡Ay Charito!... ¿ha leído usted muchas novelas? No creo que sinceramente desee usted semejante cosa. Muchas muchachas de su edad dicen lo mismo por "pose", por "darse un aire", y en cuanto llega un galán que las dice esas cosas amables que nos gustan tanto a todas las mujeres, cambian de manera de pensar y exclaman: "¡Qué hermosa es la vida!

También usted, Charito, ha de hacer esa exclamación. Los veinte años no son edad para desesperarse. Hay períodos en la vida en los cuales una se siente desgraciada, sin gran motivo aparente, cree que no han de venir días de felicidad y que su vida ha de deslizarse monótona y triste hasta el final de la existencia.

¡Qué error tan grande! La vida nos reserva dichas en las cuales no pensábamos siquiera y que vendrán a sorprendernos cuando más ajenas estemos a ello. ¿Por qué no va usted también a abrigar la esperanza de tener parte en una dicha que le corresponde?

Dice usted que no es rica. ¿Cree usted que sólo las ricas hacen suerte y son felices en la tierra? No, ni mucho menos; y puedo asegurar también que felizmente quedan en España bastantes más hombres de los que se cree, a los cuales no atrae en una mujer, exclusivamente el dinero que pueda llevar en dote.

Añade usted también que no es guapa. ¡Oh!, no hace falta ser guapa para casarse. Mire un poco a su alrededor y dígame si todas las casadas son guapas y si son las más amadas.

Yo por mi parte conozco un sin fin de mujeres, feas, adoradas por sus maridos. Además ya sabe usted lo que dice el refrán español: "La suerte de la fea, la hermosa la quisiera".

Hay hombres que se enamoran de la de la frescura de un cutis, pero también hay muchísimos a los cuales encadena una sonrisa, una mirada, una voz, un algo inexplicable que tenga para ellos encanto y atractivo.

Dice usted que si alguna vez por casualidad lo hallase, que él no pondría sus ojos en usted. ¿Por qué no?

Supongo que este ideal no lo habrá puesto usted en un hombre excesivamente rico. Más bien creo comprender que para usted reside en la belleza física, en la nobleza moral y en el encanto de espíritu.

Créame, Charito, tenga usted esperanza; a los cuarenta años podrá usted empezar a inquietarse si no lo ha hallado; pero a los veinte, es sumamente prematuro.

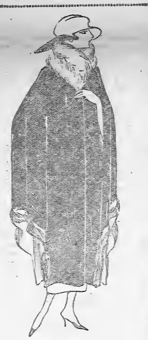
Cada vez se casan más tarde los hombres y las mujeres. Gracias al arte en la "toilette", le es muy fácil a una mujer de treinta y dos años dar la sensación de veintidós o veinticuatro; así es que tiene usted todavía por delante muchos años para hallar ese ideal que tanto ansía.

Sólo insisto en una cosa, y es en que, como le he dicho antes, procure usted humanizar el ideal ese, que no sea demasiado perfecto ni extraordinario; no se encariñe con un tipo de película ni de novela. En la realidad los hombres son bastante defectuosillos y hay que saber perdonar ciertas pequeñas cosas, en gracia a otras cualidades buenas.

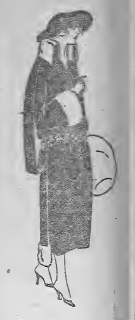
Las mujeres somos demasiado soñadoras, y cuando damos rienda suelta a nuestra fantasía, no hay vallas que se le resistan. De ahí provienen muchas grandes desilusiones; la vida no es una novela en que todo se combina y arregla a gusto del escritor.

Mire, Charito, mire usted un poco a su alrededor; quizá encuentre algún hombre que se aproxime a su ideal y no espere a que venga precisamente como Lohengrin, con un casco y una coraza brillante, en una barca dorada tirada por cisnes.

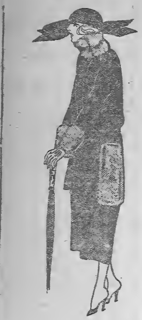
MARIA DE MUNARRIZ



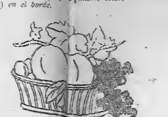
Esta capa, de gabardina marino, puede hacerse sin piel en el bajo para que resulte más sencilla. Según la anchura de la tela puede ser más corta a los lados, sin que por eso pierda gracia.



Abrigo de terciopelo o gamuza n... Cinturón claveteado con clavitos dorados. Detrás un tablón ... forma capa y ... con piel (o sin ella) en el borde.



Traje sastre de fantasía, de lana gris y piel de topo, o de cordero teñida en el mismo color.



Sencillo motivo para bordarlo en labores o sobre un vestidito de niña. Puede hacerse a punto cadeneta, o bien rellenándolo en varios colores.

Consejos a las lectoras

"Una moronensa". — Las andaluzas saben ustedes mucho sobre la zalamería. Yo creo que unas cartas zalameras con quejas mimosas le darán buen resultado para lo que desea. Hay que saber hacerse la pequeña para "tiranizar", en forma de que los esclavos estén satisfechos de sus dulces cadenas.

El vestido de tres piezas le estará bien. Se hace chaqueta y falda de un tono oscuro con cuerpo de un bonito color.

"Doña Angustias". — Su niña debe llevar tirantes en la espalda y hacer gimnasia. Hágala usted ver que será fea, mal tipo de mayor y que no la querrá nadie, si no se corrige; excitando su coquetería obtendrá buenos resultados. Segundo: Desde luego con falda plisada, dejándole un ancho tablón liso detrás y de sarga o "reps" azul marino.

"Indostan". — Por favor, no me consulte sobre modas masculinas: no entiendo una palabra; pero, en fin, ya que ha sido usted tan galante, le diré que aquí, en Madrid, he visto abrigos de tono café con piel de castor en el cuello y estaban elegantísimos, no sé si por el castor o por el tipo de quienes lo llevaban.

"Dos amigas de ojos verdes". — ¡Qué lluvia de preguntas! Estoy mareada y no sé qué contestar. Primera: Se llevan los jerseys de lana para muy diario y ... bien en casa, en forma de chaquetas rectas, sin cinturón. Segunda: Como no he estado todavía en Sevilla, no he podido estudiar cuál es el medio más eficaz para conquistar a un sevillano. Tercera: Si aquél que le gustaba hace cinco años no hay esperanza que vuelva, debe usted procurar que le guste otro; ya me dice que su debilidad son los sevillanos, ¡pobres chicos los de Aracena! Cuarta: Me gustan los ojos verdes. Quinta: Muy acertada la descripción mía, en cuanto a lo de apasionada... no lo he puesto todavía á prueba. Sexta: Ya me he cansado de contestar; "se continuará".

"Coralito de la mar". — Los estores de nansú se usan, sobre todo, bordados finamente y con incrustraciones de malla. Para dormitorios se hacen mucho los muebles de madera pintada en gris Trianón, armonizando con telas azul viejo o rosa viejo.

Las camas niqueladas gustan ahora más.

"Princesita". — No se aburrirá tanto si toma afición a leer y a hacer labores, no de bordados primorosos, sino pantallas y almohadones modernos, de esos de efecto, para adornar la casa lindamente.

Yo creo que para ser feliz en este mundo hace falta no desear nada, alegrarse con todo lo bueno que nos ocurra sin desesperarse por las contrariedades; hacernos, en fin, indiferentes para lo malo y saborear plenamente las pequeñas dichas terrestres.

"Morena y sin gracia". — ¡Qué modesta!; no lo creo yo así... o no sería usted sevillana.

Con la tela cuya muestra me envía, hágase un vestido abrigo muy cruzado a un lado, de hechura recta y sencilla con estrecho cinturón de cuero trenzado y una gran borla de tiras de cuero que cuelgue a un lado. El cuello y bocamangas puede forrarlos con seda rojo ladrillo.

MARIA DE MUNARRIZ.

Apartado de "Informaciones", 12.082. Madrid.

RARO Y CURIOSO

El orígen del edredón

La palabra «edredón» procede de las noruega, «eder» y «edun». La segunda que corresponde de «down» inglés, significa el plumón de un ave y «eder» o «eider» es el nombre de una palmípeda ártica, cuyo plumón se utiliza para hacer los mejores edredones.

El eder vive en estado salvaje en las regiones glaciales del Norte y particularmente en la Laponia, en Islandia, y en Spitzberg. Su alimento se compone de pescado, que sus incansables alas le permiten ir a pescar a grandes distancias de la costa en alta mar. Después de pasar todo el día sobre las aguas en buscar su sustento, se retira de noche sobre algún islote de hielo, lugar de descanso suficientemente templado para el, que está acolchonado de edredón. El eder establece su nido en las grietas de las rocas escarpadas de la costa; forma con musgos, algas secas, y el interior con edredón que el mismo pájaro se arranca del vientre. Sobre esta pequeña y cálida cama están colocados cinco o seis huevos, de un verde sombrío. Después que sale la cría, los que comercian con el edredón, los irlandeses particularmente, buscan los nidos abandonados y recogen el precioso plumón no sin peligros, porque los nidos están colocados en parajes casi inaccesibles. Necesitan descolgarse, atados con cuerdas, a lo largo de los flancos de las rocas cortadas a pico, para encontrar los sitios frecuentados por estas aves.

El matrimonio

Para el jóven, el matrimonio es una ilusión

Para el calavera, un descanso

Para el viejo, un veneno

Para el avaro, un negocio

Para las personas frívolas, un engaño mútuo.

Para el jornalero, una mujer que se ocupe de los hijos y con quien partir lo que gane con el sudor de su frente.

Para el que acierta, una felicidad, y para el que se casa a tontas y a locas un solemne disparate.

Consultorio grafológico

EL NIÑO CARACOL. — Orden, ponderación. Generosidad. Franqueza. Vanidad vulgar.

MARGA. — Carácter expansivo. Tendencia a la actividad. Poder de asimilación. Cierta agresividad cuando le llevan la contraria. Mucha sensibilidad. Inteligencia cultivada. Espíritu crítico.

CHATRAPUZ. — Dulzura, gracia. Sentido de la forma. Amabilidad. Encanto personal. Afición a hacer las cosas bien. Actividad que se agota pronto. Amor a los niños.

PASILLA. — Carácter. Orden. Ponderación. Generosidad. Prudencia. Apresuramientos injustificados y peligrosos. Claridad de espíritu. Agitación extraña que perturba momentáneamente el equilibrio mental.

DALILA. — Carácter claro y abierto. Vivacidad. Imaginación. Propensión a exagerar. Humor desigual. Espíritu generoso hasta la largueza.

[illegible]TOSA. — Ternura viva. Espíritu descontentadizo y contradictorio. Necesidad de un afecto sincero y leal. Va[illegible] de criterio. Mucha sensibilidad.

ARIMA. — Carácter sencillo. Candor. Poca actividad espiritual. Desconfianza. Timidez. Temores infantiles. Deseo de agradar.

PACO. — Espíritu poco activo. Carácter noble, pero muy susceptible. Amor al orden. Cierta reserva. Sinceridad dudosa. Tendencia a llevar la contraria. Constancia amorosa.

EL SASTRE DEL CAMPILLO. — Naturalidad artificiosa. Carácter presuntuoso. Frivolidad. Vanidad. Amor al orden. Buen gusto. Fondo bondadoso. Apasionado.

X. — Carácter reflexivo. Lógica. Persistencia en las ideas. Cultura poco me[illegible]. El margen desigual que involuntariamente deja al lado izquierdo de sus escritos, revela un dolor inextinto que influye sobre su corazón.

UN ESTUDIANTE EXTREMEÑO. — Firmeza y ponderación. Grandes aspiraciones. Tenacidad. Perseverancia. Inflexible en las decisiones. Concentración. Seriedad excesiva.

EL MAGO ORDEP NALAG. — Carácter negligente, muy descuidado. Frecuentes olvidos incluso del deber. Espíritu confuso y desordenado. Falta de gusto. Susceptibilidad extremada.

FERNANDO. — Carácter ponderado. Expansividad. Generosidad. Indicios de vanidad vulgar. Pereza espiritual.

DOCTOR DELEAU



Sencillo y elegante este traje de "reps" marino, con bufanda de la misma tela. El "plissé" de los lados está suelto detrás para formar delantal, y tiene una hilera de botones en un lado y ojales en el otro.

Para obtener un boceto grafológico sobre la escritura propia o de persona a quien se desee conocer, es preciso, al remitir las consultas, observar lo siguiente:

La escritura debe ser natural, y ha de ponerse al pie del pseudónimo elegido la rúbrica corriente si se acostumbra a rubricar.

No serán contestadas las consultas hechas en papel rayado, las escritas con lápiz o las que contengan menos de 20 palabras.

También rechazaremos las que contengan un pseudónimo poco legible.

Las consultas deben dirigirse al *Consultorio grafológico* de EL NOTICIERO SEVILLANO, apartado 19. Los consultantes de la capital pueden depositarlas en nuestro buzón.

A cada consulta acompañará el vale siguiente:

Consultorio Grafológico
— DE —
"El Noticiero Sevillano"
VALE
POR UNA CONSULTA

MADRID

Probable programa parlamentario

Se considera como seguro el siguiente programa parlamentario para la semana próxima:

Martes: rectificación de Alcalá Zamora; rectificación de Marín Lázaro; intervención de Pedregal, de Armiñán y de Sánchez Guerra.

Miércoles: discurso del vizconde de Eza, breve intervención de Cierva y nuevo discurso de Alcalá Zamora.

Jueves: discurso de Melquiades Alvarez, que será extenso, porque no se limitará a tratar de las responsabilidades. sino que se ocupará también de la política general del Gobierno; respuesta de Sánchez Guerra; rectificación de Melquiades Alvarez; rectificación de Sánchez Guerra y, probablemente, discurso de Cierva.

Con arreglo a este programa, hasta el martes siguiente no intervendrán Romanones, Alba, Maura, Gasset y Villanueva, por lo cual hasta el día siguiente no habrá votación en la cuestión de las responsabilidades.

Nuevo médico forense del partido de Utrera

En la última firma de Gracia y Justicia ha quedado hecho el nombramiento de médico forense del partido judicial de Utrera a favor de don Joaquín Cansino Montesinos.

Reunión del Consejo Universitario

Esta tarde se ha reunido el Consejo Universitario, pero se asegura que la reunión ha estado relacionada con asuntos agenos a los conflictos pendientes.

Una protesta de los estudiantes

Los estudiantes de Derecho se han reunido, presididos por el alumno señor Sbert, el cual les dió cuenta del oficio recibido de la Dirección general de Orden público, prohibiendo la manifestación que para mañana tenían proyectado celebrar.

Los estudiantes, que esperaban confiadamente en que el Gobierno autorizaría la manifestación, han tenido una gran contrariedad y han acordado protestar contra la prohibición.

Los alumnos de las Escuelas especiales

Se ha dicho que la asamblea que tienen anunciada los alumnos de las escuelas especiales tiene por objeto tratar de la conveniencia de reintegrarse a clases.

Un concentrado califica el discurso del señor Alcalá Zamora

Una personalidad sobresaliente, que pertenece a la concentración liberal, ha dicho esta tarde a los periodistas que hacen información en el Congreso, que el discurso pronunciado ayer por el señor Alcalá Zamora fué profuso, confuso y difuso.

El homenaje del Ateneo al general Picasso

Mañana se reunirá en el Ateneo la junta encargada de organizar el homenaje que dicho centro trata de rendir al general Picasso.

Del suceso en la Casa del Pueblo

El Juzgado que entiende en los sucesos desarrollados en la Casa del Pueblo ha continuado sus diligencias durante el día de hoy, recibiendo declaraciones a los sujetos encarcelados.

Parece comprobado que los autores de la muerte del obrero Portillo son los detenidos Yundas y Gil, y que Merino es sólo autor de disparos que no hirieron a nadie.

Sánchez Guerra y Marcelino Domingo conferencian

El señor Sánchez-Guerra ha celebrado esta tarde una conferencia con Marcelino Domingo, tratando de asuntos relacionados con intereses de la provincia de Barcelona y Tortosa.

El señor Domingo ha marchado a Tortosa, donde mañana celebrará un acto de propaganda política.

Sarradell a Barcelona

Esta noche ha marchado a Barcelona en el expreso el diputado a Cortes señor Sarradell.

Visita al presidente

El coronel presidente de la disuelta comisión informativa del Arma de Caballería ha estado esta tarde visitando al presidente del Consejo, con el cual ha celebrado una larga conferencia.

La actitud de los señores Maura y Cierva

Los señores Maura y Cierva celebrarán una conferencia el lunes, para tratar de la actitud que han de adoptar en los debates que en el Parlamento se planteen en la semana entrante, fijando sus posiciones en el mismo.

El conflicto estudiantil.-Comentarios

En el Congreso se han hecho hoy comentarios, acerca de la disposición recientemente publicada en la "Gaceta" ordenando la clausura de la Universidad.

Unos cuantos políticos liberales opinaban que dicha disposición es algo así como la legalización de la huelga estudiantil, y afirmaban su creencia de que el Gobierno está en entredicho y debe dictar una medida cualquiera, aunque no sea más que para cubrir las apariencias.

A juicio de muchos la destitución del señor Millán de Priego no se hará esperar mucho.

Interrogado el señor Montejo acerca del tema estudiantil, manifestó que nada nuevo tenía que comunicar.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

La Dirección de Orden Público niega a los estudiantes permiso para una manifestación

El parte oficial de la guerra da cuenta del auxilio prestado a Afrau.--La situación política.--Indalecio Prieto explica su retirada de la política activa.--Programa parlamentario para la próxima semana.--Vapor pesquero hundido.--Un caso extraordinario de fecundidad.--Otras informaciones de gran interés

El próximo lunes se reunirán los estudiantes de las Escuelas de Ingenieros, para adoptar acuerdos.

Las autoridades han negado el permiso para la manifestación que proyectaban los escolares para mañana.

Los sustitutos de Millán de Priego

Ante la inminente destitución del jefe de Orden público, fijada por algunos para fecha muy próxima, se barajan como los más seguros para sustituir al señor Millán de Priego, los nombres de don Carlos Blanco y del general Peñas, actual subdirector de la Guardia civil.

Actitud de mauristas y ciervistas

Por algunos elementos muy afines al Gobierno se han hecho exploraciones cerca de mauristas y ciervistas para conocer la actitud de dichos grupos en el Congreso, respecto a la cuestión de las responsabilidades.

Parece que Cierva, si no se le incluye entre los responsables, sumará sus votos a los conservadores; pero si se le incluyera entre aquéllos votará por las responsabilidades.

Protesta de los corresponsales extranjeros

Los corresponsales en Madrid de periódicos extranjeros han mostrado su disgusto, que harán público en una protesta, por no permitírseles cursar despachos en los que se ocupan de la actuación de Millán de Priego y del conflicto escolar.

Indalecio Prieto se retira de la política

"Informaciones" da la noticia, que dice conocer por conducto autorizado, de que Indalecio Prieto tiene el propósito de retirarse de la vida política, impulsado por el desaliento que la marcha de los asuntos políticos le produce y que coincide con un gran duelo íntimo, que le desaniman en términos que le fuerzan a tomar dicha resolución.

Tan firme en ésta, que en las próximas elecciones no presentará su candidatura por Bilbao, y prohibirá que se tome su nombre para ninguna propaganda ni combinación electoral.

La sumisión de Abd el Krim

"La Correspondencia de España" ha recibido una información de origen autorizado, que permite asegurar que la sumisión de Abd-el-Krim será pronto un hecho.

Añade el periódico citado que el rescate de los prisioneros va por buen camino, pudiendo afirmarse que en breve se conseguirá la libertad de aquéllos.

Lerroux, patriota

Antes de marchar a Barcelona el ex batallador político don Alejandro Lerroux, fué interrogado acerca de su intervención en el debate sobre responsabilidades, manifestando que, si llegaba a tiempo de intervenir, intervendría.

—Pero, ¿es que juzga usted tan inminente la crisis? — insistieron los periodistas.

—No es que yo niegue que surja pronto la crisis, pero no tan pronto como se dice.

En cuanto a las responsabilidades, el ejemplo nos lo da Grecia.

También fué interrogado por el asedio de Afrau, y dijo: Aquéllo tiene aún arreglo, pero no quieren darle el que tiene.

—¿Sería usted alto comisario? — preguntó un periodista.

—Yo — dijo Lerroux — hice y haré siempre todo aquéllo que es conveniente para que yo preste un servicio a mi Patria.

Trabajos de Sánchez Guerra.-Hacia la concentración conservadora.-El pleito estudiantil

El señor Sánchez-Guerra está trabajando durante estos días, con verdadero empeño, y con éxito evidente, para conseguir sea un hecho la concentración conservadora bajo su jefatura.

El Gobierno quiere tener resuelto el conflicto estudiantil antes del martes próximo, para evitar la intervención del senador ciervista señor Maestre en el Senado, y la del señor Ossorio Gallardo en el Congreso.

Romanones y Alhucemas

El día en que tuvo lugar la última reunión de la Junta nacional de defensa del reino celebraron una larga conferencia los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones, tratando ambos de la actitud que han de guardar en los debates.

En Gobernación

La dimisión de Ardanaz

Preguntado el subsecretario acerca de la dimisión del gobernador de Barcelona, dijo que era inexacta la noticia.

La dimisión de don Millán es un hecho

Se daba esta noche por seguro que antes del martes sería pública la dimisión del señor Millán de Priego y hasta tal punto llegaban los rumores que no faltó quien creyera que en la "Gaceta" del día próximo aparezca alguna disposición relativa con dicho asunto.

Dice Romanones

El conde de Romanones fué interrogado hoy por algunos amigos y periodistas.

Manifestó el conde que el debate político presentaba interés bastante. Sin embargo, añadió; nada creo que ocurra en la semana entrante, aunque no me atreva a afirmar que en la siguiente siga la misma calma.

La retirada de Prieto.-Una nota

Preguntado Indalecio Prieto acerca de la certeza de la noticia de su retirada de la vida política, dijo a los periodistas que había redactado una nota respecto al particular, negándose a hacer otras manifestaciones.

La nota dice así: "Siempre he sentido escaso estímulo para actuar en la vida pública, pero aquél es ahora menor que nunca. Atento, sin embargo a los deberes derivados de mi representación política, sé que no tengo derecho de opción".

Ha sido muy comentada la actitud de Indalecio Prieto, ignorándose los móviles que la hayan determinado, acerca de los cuales circulan variados rumores.

En busca de noticias

Siguen haciéndose comentarios acerca de las dificultades que ofrece la situación política. Para orientarse acudieron los periodistas a solicitar noticias del señor Sánchez-Guerra y del ministro de la Gobernación, pero se les dijo que el presidente se acostó a las ocho, y que el señor Piniés también guardaba cama a consecuencia de una leve indisposición.

Una detención

El gobernador de Murcia ha participado que en "La Unión" ha sido detenido el presunto autor de un atentado contra un agente de la Tabacalera en Valencia.

El detenido ha ingresado en la Cárcel de Cartagena.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche a los periodistas, el siguiente parte oficial:

"El alto comisario comunica desde Tetuán que el día ha transcurrido sin novedad en Afrau.

De Dar Quebdani salieron las harkas amigas divididas en tres grupos. Uno formado por indígenas de Beni Said se dirigió hacia la citada posición siguiendo el camino de la orilla del mar; otro formado por cabileños de Guelaya siguió el camino de Izumar de Beni Said, y un tercer grupo, de Beni Said, también, al mando del kaid Amar Uxen, marchó por Sidi Mesaud. Estas fuerzas tuvieron tres indígenas muertos y marcharon hacia Afrau, ocupando la avanzadilla y situándose entre ésta y la posición. Al frente de cada grupo iban varios policías.

Al mismo tiempo, una columna de fuerzas peninsulares, formada por el batallón de Navarra y llevando una vanguardia del Tercio, salió de Dar Quebdani para Sidi Mesaud. El enemigo que se hallaba a dos kilómetros quedó desconcertado con la presencia de estas fuerzas.

Todos los defensores de la posición de Afrau han sido hallados ilesos. En la posición han quedado cien policías y cien harqueños escogidos entre esta y la avanzadilla.

Por los alrededores han quedado también unos trescientos harqueños.

Según los confidentes, el enemigo ha tenido más de veinticinco muertos en el ataque a Afrau. Los atacantes estaban mandados por el cheif Ben Hadú Erkisa, nombrando kaid de Beni Said por Abd el Krim.

El enemigo es poco numeroso, y según los aviadores, no se hallan grupos importantes hasta Sidi Selah.

De Dar Quebdani han salido dos columnas, una que ha recorrido el camino de Timayasts, Izumar y Sidi Mesaud, y otra que ha seguido por el camino directo a esta última posición.

Un grupo de merodeadores intentó robar un rebaño de bueyes en el camino entre Batel y Drius, siendo auxiliados por el enemigo que se colocó en unas alturas dispuestos a proteger su retirada. Las fuerzas de Uestia rechazaron a los malhechores y al enemigo que le protegía, causándole bajas vistas.

Nosotros tuvimos dos heridos menos graves, el soldado Antonio Royo y el corneta Isidro Robles, ambos del regimiento de Africa, número 68.

El jefe de este sector cita con elogios la conducta del corneta el cual se negó a que le retiraran a pesar de haber sido herido.

En Xauen, un camión cargado de piedras cayó al fondo de un barranco, resultando heridos el conductor, perteneciente a la comandancia de Ingenieros Miguel Gutiérrez Sánchez, grave, soldado de Segorbe Miguel Delgado García y paisano José Robles Garrido, leves, y tres indígenas heridos también.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Estado de una huelga

Málaga 25. — Sigue en el mismo estado la huelga de obreros del muelle.

Las operaciones con camiones y carros se han efectuado bajo la custodia de la Guardia civil.

Se han registrado algunas coacciones, habiendo sido detenidos varios huelguistas.

Uno de éstos, llamado José Rodríguez, apaleó a un esquirol y recibió dos puñaladas, pasando al Hospital en gravísimo estado.

Las autoridades continúan sus gestiones para solucionar la huelga y se espera que el próximo lunes reanudarán el trabajo algunos gremios que solidarizan con los primeros huelguistas.

VIZCAYA

Vapor pesquero hundido.--Varios heridos.-Un desaparecido

Bilbao 25. — A primera hora de esta tarde comenzó a circular el rumor de que en el puerto exterior había ocurrido una gran desgracia.

El rumor era cierto y lo ocurrido fué lo siguiente: Una batería de Punta Lucero verificaba en Algorta ejercicios de tiro y, en uno de los disparos, hizo blanco sobre el vapor pesquero "España", número 3, que, desde Lequeitio, a cuya matrícula pertenecía, se dirigía a Bilbao.

El vapor se hundió rápidamente y resultaron heridos graves el maquinista José Gamboa, natural de San Sebastián; José Aizpuru y el fogonero Dámaso Iturbe, natural de San Sebastián.

El patrón del barco hundido, llamado Pedro Alcil, también de San Sebastián, ha desaparecido, y como iba durmiendo en la popa de la embarcación, que fué donde cayó el proyectil de la batería, se supone que lo destrozaría.

De Santurce salieron varias embarcaciones para prestar auxilios.

La causa del desgraciado accidente se atribuye a la intensa niebla que impidió a los artilleros ver la embarcación sobre la cual cayó la granada que originó el siniestro.

Este ha impresionado vivamente en esta capital.

CATALUÑA

De la dimisión de Ardanaz

Barcelona 25. — El gobernador civil, general Ardanaz ha confirmado que ha dimitido su cargo a causa del incidente tenido con la Diputación provincial, pero que con motivo del viaje del ministro señor Calderón ha aplazado por unos días la presentación oficial de su dimisión.

R. I. P. A.



EL SEÑOR

D. Manuel Jiménez y Jiménez

ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VISO DEL ALCOR

VIUDO QUE FUÉ DE

Doña Rosario Jiménez Sánchez

Falleció en Sevilla a las seis horas del día 25 del actual, a la edad de 35 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su desconsolada viuda; su madre, doña Librada Jiménez y Jiménez; su madre política, doña Otilia Sánchez; sus hermanas doña Rosario, doña Carmen y doña Amparo; sus hermanos políticos doña Carmen Sánchez Ibargüen, don Salvador Sánchez-Barbudo y Casado y don Manuel Jiménez Sánchez; tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la traslación de su cadáver, que tendrá lugar el día 26, a las nueve horas, desde la casa mortuoria, Monsalves 1, a la villa de Viso del Alcor, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

EXTRANJERO

IRLANDA

Rebeldes apresados

Dublín 25. — El general Mac Keran ha capturado a una partida de 70 rebeldes que merodeaban por las cercanías de Newport.

Cuatro de los rebeldes han sido fusilados.

Irlandeses detenidos

Limerik, 25.— Cuatrocientos irlandeses que fueron detenidos por la Policía, han sido hoy trasladados, bajo la custodia de una fuerte escolta, a bordo de un vapor cuyo rumbo se desconoce.

EGIPTO

Los ex ministros turcos huyen a la Meca

El Cairo 25. — Los ex ministros turcos que se hallaban refugiados en ésta han tenido que huir ante la resuelta actitud hostil de la población egipcia, fijando su residencia en la Meca.

INGLATERRA

Dimisión del Gobierno griego

Londres 25. — Comunican de Atenas que el presidente del Consejo, Krokridas ha presentado su dimisión y la de todo el Gobierno.

La situación se considera muy crítica en toda Grecia, especialmente en Atenas.

La opinión continúa demandando el castigo de los ex ministros considerados culpables del desastre sufrido por los griegos en su lucha contra Turquía.

Extraordinaria fecundidad

Londres 25. — Se reciben noticias de que, en Belzfat, una mujer ha dado a luz cinco hijos, en el transcurso de dos días, sin que ninguno de aquéllos haya sobrevivido a su nacimiento.

ALEMANIA

La declaración ministerial.-Actitud de los socialistas

Berlín 25. — Ante la declaración ministerial, han dicho los socialistas que aprobarán la política del Gobierno si es de inteligencia. Añaden que no sienten simpatías por el Gobierno, y que, en caso preciso, harán en contra del mismo, campaña.

Una dimisión

Berlín 25. — El nuevo ministro de Alimentación, señor Muller, ha presentado hoy su dimisión al canciller Kuwo.

RUSIA

Concentración de fuerzas

Riga 25. — Los soviets están concentrando fuerzas en la frontera rumana.

TURQUIA

La frontera de la Turquía europea

Lausana 25. — En la Conferencia de hoy se puso a discusión el tema referente a las fronteras de la Turquía europea.

Con lord Curzón coincidieron los aliados y los representantes de los Estados balkánicos.

GRECIA

La situación en Grecia

Atenas 25. — Continúa la crisis producida por la pretensión de Inglaterra, para el caso de que los ministros acusados de alta traición sean condenados y ejecutados.

La petición de Inglaterra ha sido mal acogida.

El ministro inglés está dispuesto a romper toda clase de relaciones si aquéllos fuesen ejecutados.

Se cree que un significado político forme Gabinete, del que formarán parte varios caracterizados revolucionarios.

Oficina General de Substituciones y Agencia de QUINTAS MATRICULADA

Director: Rafael Naude García, Alfonso, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuario y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922, podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Sevilla: don Manuel Góngora, Conde de Toja, 1.

CALLOS Y DUREZAS de los pies. Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el **Callicida Abras Xifra**

A la primera aplicación, cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a **2 pesetas**. Argensola, 10, Farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA.—Véndese en Sevilla en todas las farmacias y droguerías.

Ybarra y Comp.ª - Sevilla

LINEA REGULAR DE VAPORES

Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Sevilla y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y **DON JOAQUIN HARO**, consignatario.

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinosa, 10, SEVILLA

Se arrienda la casa calle Antonio Salado núm. 9, con cochera o sin ella. Puede verse de 1 a 4.

- - - CALLOS - - -

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado UNGUENTO MAGICO, que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.—Depósito en Sevilla: Farmacia de Lemus, Sierpes, 13



La gravedad de su mal está en estos que la cree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive

---

NEUMATICOS DUNLOP

NUEVA REBAJA DE PRECIOS.

SECCION AUTO :-: Desde 11 de Noviembre de 1922.

TARIFA PUBLICA

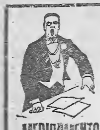
TAMAÑO	TIPO CORD Pesetas	CAMARAS Pesetas
815 X 105	182	31
820 X 120	238	38
880 X 120	261	40,50
895 X 135	346	44
30 X 3 1/2	146	22,50

TARIFAS EN CORREOS

Sociedad Española DUNLOP, S. A. — MADRID - BARCELONA



Estos son los mejores polvos más finos y mejor perfumados. Los encontrará V. en los buenos establecimientos a 25 céntimos. Marycel, Fábrica Nacional de Perfumería, Barcelona.



Vías urinarias

Impurezas de la sangre

Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTO del Doctor OLIVERÉ

Vías urinarias: Blenorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Dr. Solvré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. **Venta, 5 pesetas caja.**

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis), eczemas herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Píldoras depurativas del Dr. Solvré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. **Venta, 5 pesetas frasco.**

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciales del Doctor Solvré**.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. **Venta, 5 pesetas frasco.**

Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS, S. en C. Moncada, 21 — BARCELONA

Venta en Sevilla: Droguería CANAL Y GOROTEGUI, Plaza Encarnación, 34. Droguería MARIN GALAN, Federico de Castro, 4. Farmacia EL GLOBO, Tetuán, 24, y principales farmacias de España, Portugal y América.

Magelantil (Depurativo)

---

3 Gotas de



Kaol hacen brillar todos los **Metales** como un espejo

Chem. Werke LUBSZYNSKI & Co. A-G BERLIN - LICHTENBERG. Sucursal en BADALONA J. VILA BALL-LLEBRERA

TOS

BRONQUITIS - GRIPPE - ASMA absoluta curación con

Resyl

preparado en Jarabe - Comprimidos Pastillas - Inyectables

¡RECLUTAS!

De los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogéis a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205), podréis al ser llamados al servicio, permanecer solamente en filas 6 meses el primer año y otros 6 meses el segundo, incorporándoos AL CUPO DE LA PENINSULA.

¡SOLDADOS!

De los reemplazos de 1920 y 1921

Lo mismo los que prestáis servicio en Africa, que en la Península, si os acogéis a los beneficios de la citada Real orden, podéis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada.

Para más detalles: dirigirse a D. José María de Lara, calle Hortaleza, 73, principal, en Madrid, o a su delegado en Sevilla, D. Leoncio Zayas, calle Almirantazgo, 25, segundo.



LAMPARA PHILIPS AUTO

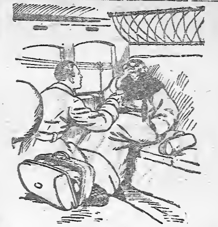
LA MEJOR MARCA DEL MUNDO

EXIJASE PRECISAMENTE PHILIPS PARA LA SEGURIDAD DEL COCHE

DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198



¿Está Ud. constipada, no quiere que su indisposición se agrave y comprometa su salud?

Algunos comprimidos de RHODINE tomados en un poco de agua le darán esa seguridad.



Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curan se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

Reumatismos :: Gota :: Piedra

Lumbago :: Ciática :: Artritismo

Depositario General: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral.

Grandioso Triunfo Científico

Invento sensacional del eminente Dr. STEIN

El Aparato "ELEKTRA"

es el éxito más colosal obtenido en electricidad medicinal. Sus maravillosas curaciones están asombrando. Su poderosísima acción hace que enfermos desahuciados curen en pocas aplicaciones.

Es uno de los portentosos elementos utilizados durante la guerra europea en Alemania, para curar sus enfermos y heridos sin medicinas. Cualquiera puede aplicárselo. No debe faltar en ninguna casa de familia, porque es la salud, la alegría, la dicha. Infinidad de testimonios médicos y de particulares. INSUPERABLE PARA EL MASAGE.

Delegado exclusivo para España: **Otto Straitberger**

Apartado núm. 335 - BARCELONA

Agente de aparatos "ELEKTRO", para pruebas:

En Andalucía: **Emilio Díaz - Alvarez Quintero, 43, Sevilla**

Facilidades de pago, para practicantes y matronas.

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este periódico

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Agencia de Sevilla: Pedro del Toro, 11

AVISO

El vapor Joaquín Piélago tomará en este puerto los días 25 y 27 del actual, la carga de trasbordo para el vapor

P. Satrústegui

que saldrá, salvo contingencias, del puerto de Cádiz el 30 del presente mes de Noviembre, admitiendo carga para New York, Habana y Veracruz.

ANIS DEL SOLDADO

FABRICA DE ANISADOS



COGÑAC, RON Y GINEBRA

Bernardo Rodríguez

CONSTANTINA (Sevilla)

LOECHES - AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE - DEPURATIVA

SALES NATURALES DE "LA MARGARITA EN LOECHES" Laxantes -:- Depurativas -:- Antibiliosas

BALNEARIO. Especialidad: Piel :- Hígado :- Aparato Digestivo :- Especiales de la mujer

AÑO XXX. Núm. 11.415

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 13
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Martes 28 Noviembre 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

IMPRESIONES MARRUECAS

LA INCOMUNICACION Y EL PATRIARCADO

Durante cinco dias consecutivos, Eolo, subido en la más alta cumbre del Olimpo, no ha dejado un momento de soplar furiosamente en dirección de Occidente. Después de retozar por todo el mare-nostrum, azotando las costas que miran a Levante, el ventarrón, aullando, se embocana en el Estrecho de Gibraltar. Y la navegación se hace imposible por el aire y por el mar.

Así, pues, los españoles que residimos en la zona occidental de Marruecos cumpliendo un deber o haciendo unas pesetas, nos hemos quedado en el momento más emocionante de la actualidad nacional. Cuando Sánchez Guerra, bizarramente, todo de uniforme, lee al Congreso, expectante y silencioso, el decreto disolvente de las famosas Juntas. Los detonantes aplausos de la mayoría es el último ruido que llegó a nuestros oídos en escucha.

Imagínese, pues, el lector, la terrible ansiedad en que hemos vivido estos dias. Y Eolo, triunfador e irónico, subido en el Olimpo, soplando hácia Occidente.

Por Radio, ese invento maravilloso que hace navegar al pensamiento humano, contra viento y marea, a través del éter (estamos enterados de que ya no hay éter, pero nos fuerza la costumbre); sabemos ¡oh, lo insospechado! la locura de un guardia, con temple de hulano. Y otras cosas, a la cual no damos un crédito excesivo, pues, si bien nuestra fe, en la telegrafía inalámbrica es rotunda, también sabemos que, en las redacciones de los periódicos, cada lápiz es una antena y cada cerebro un mundo de sucesos.

Como a cierta distancia las cosas varían terriblemente de aspecto, nosotros vemos la actualidad nacional de una manera extraña. Nos parece algo absurdo, todo lo que ocurre. Y, en general, nos creemos seguramente ciertos, en apreciar una estupefaciente irreflexión alocada y juvenil en todos los órdenes sociales.

Puede ser que esto sea una corroboración del fenómeno tan sabido del alejamiento. Al alejarnos, nos inhibimos del apasionamiento. No sentimos la succión de la Metrópoli, que arrastra todo lo que [illegible] en su área de influencia. Por tanto, viene a ungirnos, en espíritu, una serenidad inefable, una ecuanimidad maravillosa. El sentido analítico y la facultad alta de la ponderación, se avivan en nosotros mismos. Quizá por eso, la divergencia llega a límites excepcionales e interesantes. Nos parece el apasionamiento, locura; el entusiasmo, vértigo; el ardimiento, irreflexiva juvenilia.

Nada más falso que el dicho popular "Ojos que no ven, corazón que no siente". Lo exacto, lo real, es que siente de otra manera. Nunca la carencia del sentimiento. Todo al contrario; puede ocurrir que, el sentimiento, se exacerbe hasta el paroxismo. Aunque generalmente, no va hacia la pasión, sino hacia la serena reflexión. El juicio en la lejanía es como cernido, como lavado, como quintaesenciado.

Citaremos el conocidísimo ejemplo del baile o de la ruleta. Sin oir la música, fuera del vaho de la carne de mujer. Sin oir la voz del *croupier*, ni el argentino sonar de las medallas, fuera de la sugestión de la *racha* y del *color*. ¿Qué opinión formaríamos de las parejas danzantes y de los hombres que luchan sórdidamente contra el Azar?

Nos parecería, sencillamente, un espectáculo absurdo, ridículo y grotesco.

Anoche, nosotros presenciábamos, desde detrás de la vidriera, una tormenta lejana en el mar. Podemos asegurar, sin temor a ser rectificados, que es uno de los más bellos espectáculos que pueden presenciar humanos ojos. En este caso no podemos eludir una gran emoción. Hay allí una bella tragedia poderosa. Es inevitable la seriedad. El espíritu sobrecogido y el corazón contrito, quieren abarcar todo el sentido dramático del instante.

El cielo, vibra de estrellas. La noche, serena, está quieta. Y allá, bajo un cúmulo negruzco de nubes, en el remoto confín, la tragedia estalla en magníficas fulguraciones eléctricas.

La otra tormenta está aquí en nuestro sillón. En este montón de periódicos. Pero no logra llevar a nuestro espíritu una ráfaga de emoción.

Nuestra alma invoca a un quimérico fantasma. Porque invoca al cerebro equilibrado y justo que abarque con poderosa aptitud toda la farsa lamentable.

Entre el clamor de voces desatentadas, quisiéramos oir una voz de verdad que reflejase un juicio sereno y alto. Y vemos que todo va envuelto en el torbellino del absurdo, como si las gentes estuviesen ébrias de una mala embriaguez.

El Estado claudica siempre y cae del lado de los que más gritan. Justicia, pidieron las Juntas en el lamentable verano del 17, y el Estado pactó con las Juntas. Pero no se vió la Justicia por parte alguna. Justicia, chilla hoy el señor Millán, y el Estado se apresura a complacerle.

Es divertido y cómodo, no podemos negarlo, esto de dar la razón al que más grita.

Ahora, quisiéramos saber, dónde está la razón. Y dónde, la Norma de un Estado, que [illegible] de uno a otro demandando, satisfaciendo su prisa.

Esto nos lleva, dado nuestro pesimismo, a considerar fracasadas las Nacionalidades. Nuestro espíritu gira hacia una especie de patriarcado moderno. Donde no sean posible Juntas de Defensa ni Millanes. Porque, conocidos todos los habitantes de la tribu o región, nadie podrá engañar a nadie.

Regionalismo o patriarcado, he ahí nuestra íntima persuasión. Y aún creemos que, durante algún tiempo, puede mantenerse con apariencias de vida el cadáver insepulto de la Nacionalidad. Las individualidades regionales, pueden seguir dando al Estado, dinero y soldados y alguna que otra mentalidad. Y, al mismo tiempo, hacer próspera su vida, bajo una disciplinada Norma.

MENIPO.

Xauen, 1922.

DE FUTBOL

El partido del domingo

Real Club Recreativo, de Huelva, un goal.—Real Betis Balompié, cuatro goals

En el campo del Real Patronato Obrero se celebró este partido de campeonato que había revestido gran interés. De un lado el tiempo transcurrido desde la última actuación del club onubense, y de otro la buena impresión causada por los béticos en su brillante y reciente actuación en la Corte, hicieron que a la hora de comenzar el partido presentase animado aspecto el «stand» del Real Betis.

Arbitra Balaguer. Desde los primeros momentos se nota la superioridad de los locales que en bonitas combinaciones llegan a la puerta onubense, dando ocasión al portero de lucir sus facultades.

La pelota que no rebasa la línea de medios balompédica llega a poder de Silva, que la introduce en el «goal» onubense de un «chut» a corta distancia. Balaguer pita una mano y el tanto es nulo

Una arrancada de los onubenses pone la meta sevillana en peligro y Portillo que está indeciso, bota el balón hacia la izquierda, entrándole un contrario algo violento, lo que le obliga a salir del «field» contuso. A poco sale al campo nuevamente siendo recibido con una cariñosa ovación

A partir de este momento los béticos se enardecen y vemos estupendos ataques de los delanteros, que llevan el balon en precisas y admirables combinaciones. Un centro de Silva da ocasión al primer tanto válido de un «chut» de Noguera. A los pocos minutos otro centro de Silva es rematado por el mismo Noguera que de modo preciso envia el balón a la red onubense. Ha sido una jugada colosal que el público aplaude entusiasmado. Llinás, capitán de los béticos felicita al gran Noguera.

Continúa el «Balompié» jugando a placer, distinguiéndose en el ataque Noguera, Rodríguez y Castañeda «petit», que colocan los balones con gran maestría. Rodríguez «chuta» en varias ocasiones parando el portero del Recreativo con visible fortuna. Este mismo jugador da varias arrancadas pasándose con vista y elegancia a los medios y back contrarios rematando con desgracia. Termina el primer tiempo con dos a cero a favor de los béticos

La segunda parte desmerece mucho de la primeramente presenciada. El juego es menos vistoso, menudeando la dureza y suciedad que algunos equipiers emplean. En un ataque onubense, despejado por Aranda, rueda un delantero contrario por efecto del encontronazo. Balaguer pita «penalty» que tirado por Corsi es convertido en goal.

Los béticos decaen algo. Corsi que está jugando violentamente lastima a Llinás y a poco a Castañeda (Carlos). El Recreativo ataca, dando lugar a que se luzcan los zagueros Ramón y Aranda que entran valientes y seguros. De nuevo se animan los béticos y se produce una curiosísima «melée» en la puerta de Huelva que no es goal de milagro.

El «Recreativo» está completamente dominado. Los zagueros béticos están demasiado adelantados y en una escapada del equipo forastero se le va el balón a Aranda y lo sujeta con la mano. Balaguer castiga esta falta que ha salvado al Betis de un tanto seguro. Nuevo avance del equipo local y «chut» de Quero que le vale para su equipo el tercer goal. Se produce otra «melée» en la puerta onubense y Fernando Castañeda despeja enviando a la red el balón. Goal número cuatro y terminación del partido momentos después

Resumen

El Real Betis Balompié ha tenido una de sus mejores tardes, sobre todo en el primer tiempo. Se vió futbol y menudeó la filigrana, el dribling y el pase, que efectuaron con un gran virtuosismo. El público aplaudió entusiasmado en varias ocasiones

Portillo, que durante casi todo el partido estuvo sentado ante su goal, se mostró indeciso y temeroso en las pocas veces que actuó. Esto que hubiese tenido alguna justificación después del golpe recibido, no tiene ninguna antes de su percance. Hay que tener más vista, más serenidad y más colocación, ya que el equipo que hoy tiene delante pueda triunfar muchas tardes.

Ramón y Aranda las veces que entraron en funciones, valientes y seguros: se entendieron a la perfección.

La línea de medios jugó como ya nos tiene acostumbrados.

Del ataque, los mejores Noguera y Rodríguez, que estuvieron hechos dos buenos jugadores. Fernando Castañeda muy bien pasando. Silva bien en el primer tiempo, en el segundo pudo haber marcado goals en varias ocasiones. Quero flojeó bastante

Los jugadores onubenses causaron gran decepción. La opinión que antes del partido estaba predispuesta a su favor, pudo apreciar la inferioridad de este equipo con respecto al Betis. No obstante creemos que forman un equipo regular de poder, voluntarioso, pero que el domingo sucumbió ante el juego de los balompédicos. A pesar de la derrota, hubieran dejado mejor impresión de haber empleado otro juego menos violento. Se destacaron del conjunto, el goalkeeper, que tuvo un primer tiempo excelente; el zaguero derecha y Corsi

Y hasta el próximo domingo que veremos al Español de Cádiz contra las huestes realistas.

En el público ha causado sensación el juego de los «verdiblancos» y se espera este partido con curiosidad

OLMEDO.

Otro partido

El pasado domingo, y en el campo del Real Betis Balompié, contendieron los noveles equipos Ciudad de Sevilla y Stadium, venciendo el primero por nueve a cero.

Del Ciudad de Sevilla, que dominó en todo el partido, se distinguieron notablemente el medio centro y la línea de delanteros.

Nueva Sociedad

Se ha constituido una nueva Asociación futbolística, titulada Victoria F. C., integrada por jóvenes aficionados de esta localidad.

Para festejar su constitución, su presidente, el señor Bermejo, invitó a los asociados a una jira al inmediato pueblo de Dos-Hermanas, donde dicho señor obsequió espléndidamente al nuevo equipo, después de un buen rato de entrenamiento.

Los excursionistas regresaron muy satisfechos y agradecidísimos al señor Bermejo, alma del Victoria F. C.

VEA USTED MAÑANA
NUESTRA PAGINA
VIDA OBRERA

En la Audiencia

Ante la Sección segunda y el Tribunal de Jurados, compareció Francisco Castillo y Castillo, para responder de la causa que contra él tramitó el Juzgado de San Vicente, de esta población.

El ministerio fiscal, al calificar provisionalmente, acusó al reo como autor del delito de robo de dos jamones y seis botellas de vino, que hizo al vecino de Santiponce Isidro Castillo Pérez, con la agravante de nocturnidad, y solicitó se le condenara a la pena de un año, ocho meses y un dia de prisión correccional.

La defensa, también provisionalmente, negó la existencia del delito, y pidió se absolviera al procesado.

Practicadas las pruebas en el acto del juicio tanto el abogado fiscal sustituto, señor Quirós, como el letrado defensor, señor Camacho, elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad, y la Sala dictó sentencia, absolviendo a Francisco Castillo.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre APARTADO, núm. 19

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

INGLATERRA

Una advertencia

Londres, 27.—El corresponsal del «Daily Chronicle» en Lausana, hace notar que todo el mundo supone tanto en Lausana como en París, que Poincaré ha hecho pagar caro a Lord Curzón el haber limitado su cooperación a Lausana.

Cualquiera que sea el trato concluído—dice el corresponsal,—no es suficientemente estable para resistir la influencia de la opinión cuando sea conocido.

El mismo corresponsal dice que en cambio, cada dia que pasa sin una ruptura en la Conferencia de paz, debe ser considerado como un avance positivo.

SUIZA

Rectificación de convenios

Ginebra, 27 — El ministro de Dinamarca en Berna, acaba de entregar al secretariado general de la Sociedad de las Naciones los instrumentos de ratificación, por parte de Dinamarca de todos los convenios adoptados en la Conferencia de Tránsito de Barcelona, celebrada en abril de 1921

Estos documentos, son: la convención y estatuto sobre libertad de tránsito: el protocolo adicional a esa reconvención: el estatuto sobre el régimen de vías navegables de interés internacional y, por último, la declaración relativa a los derechos de los Estados desprovistos de litoral marítimo

NORTE AMÉRICA

Conferencia de Clemenceau

Boston, 27. — En la conferencia que el señor Clemenceau ha dado en Termont Temple insistó en que Francia no es militarista, siendo su presupuesto de Guerra inferior al de los Estados Unidos y al de Inglaterra.

Añadió que disminuiría aún más sus gastos militares, si tuviera la certeza de no ser víctima de una nueva agresión por parte de Alemania, la cual es indudable que se pepara para una nueva guerra.

El auditorio aclamó a Clemenceau que tuvo que saludar repetidas veces a la concurrencia.

Comunican de San Luis que el alcalde de aquella ciudad ha recibido una carta anónima en la que se dirigen duras amenazas contra Clemenceau, diciendo que cuando el expresidente del Consejo de Francia llegue en el mes de diciembre a San Luis los americanos se encargarán de hacerle callar para siempre. Esta carta está también firmada por un veterano de la Gran Guerra.

La Policía ha recibido órdenes para reforzar la vigilancia de Clemenceau.

ALEMANIA

Medida contra la evasión de capitales

Berlín, 27.—El ministerio de Hacienda y de Economía pública, prepara un proyecto de ley contra la evasión de los capitales, según el cual no podrá hacerse ninguna transacción que requiere exportación de capitales sin autorización previa de la administración fiscal.

Unicamente podrán operar pagos al extranjero sin autorización, las empresas que posean una declaración de la Cámara de Comercio atestiguando que hacen periódicamente pagos al extranjero para las necesidades de sus explotaciones.

Por otra parte se tomarán medidas para impedir la exportación disfrazada por el procedimiento de expediciones de mercancías.

PERU

Noticias del Perú

Lima, 27.— Se ha constituido con un crecido capital una compañía anónima con el propósito de establecer un servicio aéreo postal a lo largo de la costa peruana.

Se han realizado las pruebas oportunas por los aviadores Pinillos y Twedle, pero no se ha convenido aún definitivamente las escalas que han de efectuarse en el trayecto, por las dificultades que ofrece en algunos puntos el aterrizaje.

El director técnico de la compañía es el aviador Twedle

—Continúa ocupando la atención del Gobierno, la cuestión de las nuevas concesiones ferroviarias.

El ministro de Fomento ha celebrado varias reuniones con las comisiones de las Cámaras y el concesionario Dunnavir, que aspira a las nuevas concesiones.

Algunos diputados se oponen abiertamente en las Cámaras a que las nuevas concesiones se ajusten a las condiciones establecidas en el proyecto.

ECOS DE PRENSA

El Imparcial

El conflicto salta a la vista. No es universitario; no hay pugna entre escolares y profesores; no hay disociación ni discordia entre los elementos que forman la Universidad; no corresponde al rector y a los decanos hacer otra cosa que lo que han hecho. El conflicto es extrauniversitario: es el Gobierno el obligado a restablecer la normalidad; y, para ello, sólo medidas bien meditadas y efectivas, pero no efectistas, nos parecerán congruentes.

A menos que, como decíamos hace pocos dias, se pretenda que la Universidad, a semejanza del Poder judicial, se doblegue ante el director de Orden público, únicamente respetuoso con *catonianas* figuras de la tafurería nacional.

El Debate

Mientras tanto, siguen las cosas en Marruecos como siempre. Ayer mismo se nos denunciaba en una carta que en Melilla se realiza, sobre todo entre los oficiales, un escandaloso comercio de morfina, cocaína y opio. Tampoco el plan de las operaciones difiere mucho del que comenzó a ejecutar el general Silvestre, y en el breve término de unos dias se han desarrollado algunos episodios, que Dios quiera no sean los primeros chispazos de otro incendio.

¿No cree el Parlamento que debiera ocuparse de lo que pasa en Melilla? ¿No sería preferible que la atención de los diputados actuara sobre la reorganización del Ejército?

El Liberal

El imperialismo, atenuado hoy, nos lleva a desastres pequeños de igual modo que el imperialismo desatado de julio nos llevó a la catástrofe de Melilla. Mientras el sistema no cambie radicalmente, mientras no cesen las ocupaciones por el riñón de la zona, seguirán registrándose esos asaltos trágicos en que pierden su vida unos cuantos soldados de España, sacrificados a este Moloch que desde Madrid pide trofeos imperialistas.

Se discute en Cortes la tragedia de aquella ocupación que llevó a nuestros soldados a un terreno hostil propicio a todo contratiempo guerrero. Y sería cosa de que aquella enseñanza se impusiera en todos para que no se insisticse en métodos de tan funestos resultados.

La Acción

De El Duque de El:

Pero, en definitiva, ¿qué importa que se juegue o se deje de jugar en Marruecos, que en Marruecos haya orgías o deje de haberlas? Acaso los que van a Marruecos, ¿no van de la Península? Y en la Península, ¿qué ocurre? ¿Es que de la catástrofe acá se ha prohibido el juego en algún círculo militar de España? ¿Es que el Ejército — ¡santo y bendito Ejército español, heroico Ejército, Ejército de caballeros abnegados; que tantas veces asombraste al mundo! — no se está formando todos los dias, en cada reclutamiento, con almas jóvenes envilecidas, con cuerpos mozos destrozados por los placeres más groseros, con vidas sin ilusión y sin esperanzas?

Produce intenso dolor el espectáculo, y se adentra más en el corazón y lo destroza con mayores zarpazos cuando se piensa en que esa juventud marchita, envenenada y sin ideales, no ha de ver, si levanta los ojos de la tierra, ejemplos que la edifiquen y rediman.

Jerez de la Frontera

LA SITUACION SE AGRAVA

Además de los albañiles, huelgan desde hoy los pintores y cerrajeros

De la Federación del ramo de Construcción sólo quedan trabajando los carpinteros y de éstos bien pocos, pués su trabajo depende como es natural de lo de los otros gremios.

No sabemos que las autoridades hayan hecho gestiones encaminadas a solucionar este conflicto, que como aseguramos va empeorando cada dia que transcurre.

—Los alumnos de la Escuela de Minas se reunieron el pasado sábado, acordando persistir en su actitud de no asistir a clase hasta no recibir órdenes de sus compañeros de Madrid.

—Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro Rogelio Palacios, de fuerte contusión en el pie izquierdo producida por un accidente que le ocurrió trabajando en el puerto, y Miguel Crespo y Román Ch̄aros de erosiones producidas por caídas.

—Hemos tenido el gusto de saludar en [illegible] el culto farmacéutico de Almonte don

LA GRAN COPA DE «LA INA»

El exdiestro José García «Algabeño» ha matriculado dos perros llamadas «Ina» y «Maruja» para el concurso de galgos en que se disputará la gran copa «La Ina»

¿QUE OCURRIO?

Aunque tarde, quizás debido a nuestros constantes requerimientos, la Policía está efectuando cacheos

Anoche, el teniente jefe de Seguridad señor González Calvera en unión de una pareja, al entrar en un establecimiento de bebidas de la calle Cardenal Herrero, observó que un individuo al apercibirse de la presencia de los agentes, emprendió precipitada carrera

Fué perseguido por el citado oficial e invitado a que se detuviera, y como no obedeciese, hizo aquél dos disparos al aire.

El sujeto no hizo caso, siendo detenido al fin por dos serenos.

El motivo de la huida obedecía a llevar encima una pistola calibre quince.

Cuantos individuos se encontraban en la taberna fueron llevados a la Inspección de Vigilancia, poniéndoseles en libertad momentos después.

Llamó grandemente la atención el desfile de la cuerda, creyéndose en los primeros momentos que se trataba de una partida de «puntos», sorprendida por la Policía.

Pero como verán los lectores no fué así; a los jugadores se les deja funcionar libremente — R. Pozo.

Desde Huelva

La Medalla Milagrosa

Ayer celebróse con toda solemnidad la procesión del nuevo culto de la Medalla Milagrosa, desfilando en artística carroza automóvil, espléndidamente engalanada la imagen del mismo nombre, acudiendo numerosísimos fieles y representaciones de todas las cofradías y hermandades con sus respectivos estandartes.

Esta tarde, a las cuatro, tendrá lugar la colocación de la primera piedra del templo que se erigirá a dicho culto por suscripción popular.

Noticias

La suscripción abierta para regalar al excelentísimo Ayuntamiento dos artísticas placas de bronce para rotular la calle Alcalde Mora Claros, asciende en el dia de hoy a 1.135 pesetas.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el presidente de la Colombina Onubense, don José Marchena Colombo. Deseámosle rápido restablecimiento.

De Córdoba

Un atraco a la alta escuela

A primera hora de la noche de ayer paseábase tranquilamente por el Gran Capitán el vecino de esta capital don Rafael Vasallo Becerra, cuando fué requerido en tonos suplicantes por un individuo para que le ayudase a prestar auxilio a un hijo del lacrimoso y desconocido personaje que, según él, se había caído en la Avenida de Canalejas y se encontraba herido.

No necesitó más el humanitario señor Vasallo para prestarse a acompañarle y a hacer cuanto pudiese en beneficio de la víctima; pero al llegar al lugar indicado acercáronse otros dos individuos, uno de ellos con la cara oculta con un pañuelo y el otro vestido con uniforme de soldado.

Entre los tres y cuando más ajeno de ello estaba el señor Vasallo, lo sujetaron y golpearon bárbaramente, despojándole de cuantos objetos de valor y metálico llevaba encima.

Realizada la hazaña, los atracadores desaparecieron como por encanto, dejando maltrecho y despojado a su noble víctima.

Este nuevo procedimiento de conducir a la víctima propiciatoria con habilidosos engaños a lugar más adecuado para arrebatarle cuanto lleve encima, indica un perfeccionado avance en la inveterada industria de Monipodio, que vienen ejerciendo en esta población con creciente éxito algunos de sus más aventajados discípulos.

La circunstancia de vestir el uniforme de soldado uno de los atracadores, merece que la Policía agudice un poco su perspicacia y su olfato, pues son ya varios los atracos cometidos en esta capital por individuos que, seguramente, se disfrazan de soldados para inspirar más confianza, despistando a los guardias y al público y haciendo más fácil su fuga después de cometida la fechoría.

Un robo

Participan de Montilla que en el domicilio de don José Sánchez Orellana y en ocasión de hallarse ausente con su familia dicho señor, se ha cometido un robo de alhajas y metálico.

Los ladrones violentaron la puerta de la calle y cuantos muebles hallaron en la casa, apoderándose de una roseta con esmeraldas, un ajustador de oro, otro de plata, dos monedas de oro de 25 pesetas y varias prendas y efectos.

Los autores del robo desaparecieron sin dejar rastro.—JULIFER.

Explosión de una caldera en Triana

Seis heridos, uno de ellos grave

A.. tes de las cuatro de esta tarde, tuvimos noticia de que en el barrio de Triana, en las proximidades de la Plaza de Chapina, había explotado la caldera de una fábrica, causando heridas a varios obreros que trabajaban en la misma.

Nos dirigimos al lugar del suceso para indagar la certeza de lo ocurrido, comprobando al llegar a la Casa de socorro de la calle Pureza, que la información que se nos había facilitado era cierta.

Allí se estaban curando varios obreros víctimas de la explosión. Según nos manifestó el médico que prestaba servicio de guardia, los lesionados, a excepción de uno, no presentaban heridas graves.

Eu el lugar del hecho

En Chapina tienen establecida una fábrica para la extracción del aceite de orujo, los señores Salgado y Compañía.

Esta tarde varios obreros estaban haciendo la prueba de una caldera de vapor, y sin duda por efecto de la mucha presión, se desmontó el cierre de la tapa, saliendo ésta despedida con gran violencia.

Por efecto de la explosión, resultaron heridos seis obreros, que fueron recogidos por varios compañeros de trabajo y conducidos a la Casa de socorro.

Los heridos

Los médicos y practicantes de guardia empezaron inmediatamente la curación de los heridos, que son los siguientes:

Manuel Ilauri Gutiérrez, vecino de Camas, de 39 años, que sufre herida a colgajo en la región parietal izquierda; otra en la región occipital; otras contusiones en la parietal y en el globo del ojo izquierdo. Pronóstico grave.

Miguel Fernández, de 27 años, de Sevilla, habitante en la casa número 8 de la calle Macarena, herida contusa en el vértice de la cabeza y contusiones en la pierna derecha. Pronóstico reservado.

Alejandro Sánchez Martín, de 31 años que vive Manuel Carriedo 28, herida contusa en la región occipital y otra en el antebrazo izquierdo y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Antonio Durán Becerra, de 18 años, vive Castilla 29, herida en la región parietal izquierda y contusiones y erosiones en los brazos. Reservado.

Francisco López Fernández, de 29 años, vive Marqués de Santa Ana 13, dos heridas en el parietal izquierdo. Reservado, y

Antonio Pabón Méndez, de 31, que vive Castilla 57, herida y contusiones en la región parietal derecha.

Una vez terminada la curación de los heridos, fueron conducidos a los domicilios respectivos, a excepción de Manuel Ilauri, a quien se trasladó a Camas.

Por efecto de la explosión, se produjeron algunos desperfectos en la techumbre [illegible] cayendo al suelo cascotes y tejas.

Desde Badajoz

Un herradero

En Olivenza, y en la finca "La Asesera", propiedad de don José Marzal, se ha celebrado el herradero de reses bravas.

Se herraron cincuenta y ocho machos y cuarenta y cinco hembras, entre los cuales hay preciosos ejemplares, y además están gordísimos, gracias al buen cuidado y escrupulosidad de dicho ganadero.

Asistieron a dicha faena los señores siguientes:

Don Félix Mira, don José Sánchez, el gran garrochista y futuro ganadero don Arcadio Albarrán y Díaz de la Cruz; el señor jefe de esta central de Teléfonos, don Francisco Ruiz, el popular industrial de esta plaza Tomás Cordero "Tomares", don José Núñez, don Julio Piriz y sus hijos Joaquín, Julio y Francisco; don Antonio Núñez y don Evelio Martínez, empresarios de las plazas de toros de Barcarrota y Jerez de los Caballeros.

Dichos señores se pusieron en trato con el señor Marzal y le compraron una preciosa corrida de toros para la próxima temporada.

Asistió también el valiente novillero Eduardo García Plata.

Los invitados fueron muy obsequiados por el ganadero y su hermano don Antonio.

Mucha suerte le deseamos a don José Marzal, para que coloque pronto su ganadería entre las de primera fila.

Otras noticias

Aún sigue obteniendo ruidosos éxitos en el Teatro López de Ayala, la compañía de zarzuelas que tan acertadamente dirige el maestro Rada.

De día en día son mayores los triunfos alcanzados por las señoritas Eva López, Jovellanos, Campoamor y Villavairón.

También son grandes los alcanzados por el barítono señor Gabarri; tenor cantante Rafael Rodríguez, primer actor Elías Herrero y tenor cómico señor Redondo. — Corresponsal.

Los partes de los guardias municipales

LOS ESCANDALOSOS

Manuel Fernández Granja, en calle Albareda, Baldomero Galiano Sosa, en la de Castellar y Antonio Sastre Lorente, después de dar el espectáculo en plena vía pública, pasaron a la «Casilla», interviniéndose al último una navaja barbera, con la que pretendía afeitar a los transeuntes.

UNA REYERTA

José Ramos García y Francisco Abao Pérez, sostuvieron reyerta, ignoramos por qué causa, resultando el último con una herida en la cabeza de la cual fué curado en el Hospital. El agresor fué detenido.

UN «NENE» QUE MALTRATA A SU MADRE

En la calle Pagés del Corro y cuando abofeteaba a su madre, fué detenido Enrique Martínez Grajales. ¡Para cuando dejará Dios las muertes repentinas!

CHOQUE DE AUTOMOVILES

En el paseo de las Delicias y cuando daba gozo el verlos correr, chocaron los autos 2.563 y 957. Los coches resultaron con desperfectos y los conductores ilesos.

RIÑA

En la calle Castilla cuestionaron Manuel Espinosa Rojos y José González Quintero. Este último sacó de la refriega unas heridas en la pierna y en la mano derecha.

UN AMANTE DEL FOX-TROT

Manuel Montes Serrano, se presentó en el establecimiento denominado «El Fox-Trot», en la calle Amor de Dios, y como no le dejaron entrar, armó una de pópulo bárbaro, que tuvo como final el paradero de Manuel en la «Casilla».

LOS GANGREJOS

Los vecinos de la calle Trastamara, se quejan del hedor que despide un depósito de cangrejos en dicha calle y piden por caridad al Ayuntamiento, que les libre de tanta molestia, llevándose los cangrejos a Oceanía por lo menos, pues como andan para atrás, puede darse el caso de que vuelvan.

LOS QUE PEGAN A LAS MUJERES

En la Trinidad, Juan Lozano Sánchez, entretenía sus ocios pegando a una joven. Juanito pasó a la Prevención donde dió muestras de arrepentimiento.

LOS CACHEOS

Han comenzado los cacheos por el noveno distrito, habiéndose intervenido en el primer registro realizado anoche, 21 navajas, un punzón y una hoja de tijeras.

LOS QUE ENGAÑAN AL PUBLICO

Se han decomisado 21 kilos de pan, falto de peso, 5 de carne de dudosa procedencia, 6 litros de leche adulterada, y 172 de pescado en malas condiciones para el consumo.

Informaciones de la noche del 27

VIDA Y MILAGROS DEL AYUNTAMIENTO

Divagaciones sin transcendencias

Municipio. "Comunidad natural y permanente de familias que viven en un mismo lugar, y que se agrupan y asocian para todos los fines que trascienden de la esfera privada".

El Municipio sevillano que se forma como todos, por elección *o por concierto*, (esto último ocurrió con el pasado) está compuesto de cuarenta y seis concejales, de entre los cuales se elije o escoje el alcalde.

En la actualidad, nuestro Ayuntamiento tiene dos capitulares menos, a causa de la falta de representación del décimo distrito, que está castigado por torpe o por malo o por ambas cosas a la vez.

El organismo municipal, en teoría se considera *apto* para realizar las funciones que le están asignadas.

Figuran como las más salientes, la administración de su Hacienda, la distribución y aplicación de la misma, ya que administrar no supone otra cosa que aplicar medios a fines; así como las de Beneficencia y Sanidad, Corrección Pública, Instrucción Pública y otras, para lo cual, el aludido organismo se divide en otros subalternos; las comisiones que han de estudiar y dictaminar los asuntos que más tarde pasan al Cabildo para su sanción definitiva.

La acción municipal puede ser lenta en las deliberaciones que la preceden, pero rápida y ejecutiva una vez acordada y determinada cómo ha de ser aquélla.

La obra municipal ha de ser, por consiguiente, obras de todos, perdiéndose en la generalización de la misma, las iniciativas y la aportación personal, consecuencia natural y resultante inmediata de todo Ayuntamiento que pierde lo heterogéneo de su constitución, para mostrársenos en la acción como un todo homogéneo, sin distingos ni matices políticos.

Ayuntamiento significa unir, ayuntar, juntar, en una palabra, fundir en una la acción múltiple de cuantos lo integran.

La labor por tanto, que es múltiple en su gestación y desarrollo, tiene que ser una conjunta indivisible, si de ella han de sobrevenir realidades prácticas.

Ayuntamiento que no se atiene a estos postulados [illegible] es Ayuntamiento perdido para la acción eficaz, que demanda la colectividad, el Municipio.

¿Se ajusta el nuestro a estas características? Ociosa se nos antoja la respuesta, que está en la conciencia de todos.

El alcalde y los concejales, olvidándose de sus deberes, dando un mentís a su representaciones, caminan por distintos y aún opuestos derroteros, y así no es posible que cumplan los fines colectivos, ni sea *apto* el órgano municipal, que se administre rectamente, sin torcimientos ni desviaciones; ni que la acción sea como exije su naturaleza, pronta y enérgica, ni menos que de esta "acción" se deriven las realidades prácticas que el interés de la colectividad demanda.

No deseamos nosotros, no pide nadie que se persevere en el régimen de las antiguas camaraderías, en las que con perjuicios para la ciudad, y con desprestigio para la Corporación, asomaba constantemente la oreja de un despotismo envilecedor, que convertía en "coto cerrado" la heredad de todos. Pero no vayamos por ello a caer en el otro pecado capital de la división y el desconcierto, enervando la acción, interrumpiéndola y paralizándola, como al presente, sin que a estas horas, después de ocho meses de actuación, se sigan de la misma otros resultados, que el capítulo de sanas intenciones, porque ya dice el adagio, que de "buenas intenciones está empedrado el infierno".

Y no se nos arguya con el manido tópico de la política, porque "política y administración" no son términos antitéticos, sino más bien complementarios, pues la política es el arte de gobernar a los pueblos, y se puede y se debe hacer política, administrando bien los intereses colectivos. Es decir, que se puede administrar haciendo política, y se hace política llevando buena administración.

Lo que ocurre es que para hacer bien ambas cosas, se necesita aptitud, tacto, buenos deseos y mejor voluntad, cosas que parecen estar ausentes de nuestra Corporación, que deja lo necesario por lo superfluo, lo fundamental por lo transitorio, las realidades, por lo contingente y peregrino.

Divagábamos nosotros sobre estas materias con un grupo de señores concejales, matando el tiempo en disquisiciones más o menos administrativas y políticas, cuando la voz de un ordenanza nos avisa que el alcalde quiere hablarnos.

Lo que nos dice el conde de Halcón

Los problemas de la ciudad.- Aguas.-Alcantarillado.- Casas baratas.--Pavimentación.-Ensanches interiores.- El Empréstito Municipal.

Cuando nos recibe el señor alcalde, departen con él en amigable charla, en íntima y fraternal camaradería, los señores don Enrique García de la Villa y don Antonio Giménez de Aragón.

Entramos en conversación, y esta se desliza en los siguientes términos:

—Cuáles son los problemas básicos de la ciudad?

—El abastecimiento de aguas del río y el de manantiales potables, el Alcantarillado, la Vivienda y la Pavimentación, para resolver los cuales urge la contratación del empréstito.

Para la solución del primero estamos todavía esperando que la empresa abastecedora nos remita el proyecto que elevaremos a la Superioridad, para su aprobación definitiva.

—¿En qué estado se encuentran las [illegible] el más lamentable—pudo contestarnos para salir del paso; pero masculló y se quedó con la respuesta, sustituyéndola por esta otra:

—Están paralizadas en la actualidad, pero se reanudarán en seguida, pues ya han llegado a Sevilla las tuberías, bocas de riego y otro material indispensable.

—¿Invertido el anticipo de la 300.000 pesetas para las obras de canalización, que ocurrirá?

—Pues que con cargo a la exacción de la Décima contributiva, que comenzará a cobrarse en enero, el último trimestre del año, y el primero de 1923, se arbitrarán recursos para continuar las obras. Esto con relación a las aguas del río, pues con respecto a la de manantiales de la empresa y de los particulares, se espera para tomar acuerdos la ponencia encomendada a una comisión de concejales y de técnicos.

Además obligaremos a la compañía a que facilite 60 litros de agua por habitantes, según lo convenido en la escritura de 1912.

—Cómo van las obras de alcantarillado?

—Muy adelantadas; construídos varios grandes colectores, y en construcción los restantes. Cuando pase la estación invernal, que nos obliga a reducir mucho los trabajos, los intensificaremos y se construirán los trozos correspondientes a las calles Castilla y Oriente, de modo que coincida con la pavimentación de dichas vías, costeadas por mitad entre el Estado y el Municipio, cuyos expedientes, como ya se ha publicado, se aprobaron en Madrid, merced a las gestiones del conde de Colombi.

—¿Qué novedades ofrece este asunto?

—Según me informa el ingeniero de Vías y Obras, en la próxima semana estarán ultimados los proyectos de adoquinado de las calles Reyes Católicos, Marqués de Paradas, San Pablo, Julio César, Alfonso XII, La Campana, Martín Villa y Laraña.

Prontamente estará ultimada la redacción de los proyectos y sus presupuestos de obras, y seguidamente las sacaremos a concurso; incluyendo en éstos el arreglo del Paseo de Colón.

Los gastos todos se pagarán con láminas del empréstito, y desde luego, contamos con que las subastas serán amparadas, y por tanto adjudicadas, para llevarlas a vías de hecho.

Con el adoquín sobrante de las vías reformadas, se adoquinará la calle Torneo y otras secundarias.

—¿Que nos dice de las obras de la calle Tetuán?

—Que cuanto terminen sus reformas en la misma, las compañías de servicios públicos, se comenzará la pavimentación simultáneamente en diferentes trozos, avanzándose cuanto sea posible, paralizándose las obras durante las Fiestas de Navidad, para no causar perjuicios al comercio ni al público, y reanudándose cuando pasen aquéllas, hasta terminarlas.

—Cuándo tendrá lugar el derribo de Novedades?

—Ahora nos encontramos en la tramitación legal de este asunto. Cuando se ultime lo someteremos a la aprobación de la Junta de Asociados, y en enero — nos dice frotándose las manos con marcado júbilo — comenzará a funcionar la piqueta demoladora.

Tengo el propósito de que para Semana Santa, habrá desaparecido ese tapón, habremos realizado el ensanche y pavimentado la nueva vía.

En esta semana — nos dice el alcalde — vendrá a tierra la taberna conocida por la de Berrinches, y a primero de enero caerán las otras cuatro casas compradas en las calles San Jacinto y San Jorge, con lo que tendremos un buen ensanche, y muchas facilidades para el enorme tráfico del Puente de Isabel II.

Va desapareciendo el montículo que servía de acceso a las ruinosas casas de la Cuesta del Rosario, y con sus tierras se levantará cuarenta centímetros la rasante de la Plaza Nueva, que estará reformada para las fiestas de Semana Santa y Feria.

—¿Qué soluciones tiene el Ayuntamiento para salir al paso de este problema?

—El viernes próximo elevaremos al Cabildo para su aprobación el proyecto de la compra de cien mil metros de terrenos a don Pablo Armero, en la barriada del Nervión.

Las trescientas mil pesetas, importe de la compra, las pagaremos en metálico, para aprovecharnos de la oferta del propietario, que con dicha cantidad, se compromete a edificar, en distinto sitio, cien casas baratas.

Además el Patronato municipal, solicitará del Cabildo, un crédito de doscientas mil pesetas, para construir casas económicas que se cederán por su coste, para continuar con dicha cantidad otras edificaciones, estimulando por este medio la iniciativa particular sin ayuda de la cual no podrá resolver tan arduo problema, por muy grande que sean los deseos del Ayuntamiento.

Está en un abandono lamentable, que me propongo remediar en la medida que lo consienta el erario municipal, arreglando sus vías que están intransitables, intensificando su deficiente alumbrado, pavimentando las aceras, hasta llegar a la Pirotécnia y calle Campamento a Las Carolinas.

He conseguido del gerente del ferrocarril de Sevilla Alcalá Carmona, don Enrique Bartap, la formal promesa de sustituir en breve el cerramento de la línea lindante con la población, que en la actualidad lo constituye una alambrada por otra de tapiales a derecha e izquierda de la vía. Esto será un hecho, pues ya está en trámite la solicitud de licencia para realizar la obra.

Nos dicen que las cesantías de personal decretadas últimamente, son una maniobra política.

—Esa versión es totalmente inexacta pues a mí, más que a nadie, repugna el tomar determinaciones tan dolorosas que traen aparejadas la miseria para muchos hogares.

Me he visto precisado por la falta de consignación en presupuestos, a dejar cesantes a guardas, listeros, vigilantes y operarios municipales en muy crecido número y soy yo el primero en lamentarlo, pero repito, que sólo por necesidad y no por otros móviles que serían mezquinos, he adoptado esas resoluciones.

—¿Cómo van las negociaciones para el empréstito?

—Nada en definitivo acerca de este asunto. Han llegado unos banqueros de Cataluña, me han visitado, hemos cambiado impresiones sobre el particular, y eso es todo. Cuando haya algo más, cuando pueda traducirse o esté en vías de propuestas concretas, solicitaré la asistencia de los concejales, del Cabildo, etcétera, y a plena luz, en medio de la calle, trataremos del asunto que por su transcendencia merece que lo estudiemos y meditemos mucho y que a la vez le dé el aire de la calle.

El conde de Halcón, cambia de tema, habla de las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, sienta la afirmación de que todavía se tiene en caja, un millón de pesetas (bonita suma ¡quién la pescara), contesta a una alusión, que van a tener alcalde para rato y nos retiramos recordando sin querer la fábula, pensando que puede romperse el cántaro guardador de tantas ilusiones, de tantas bellas quimeras que quisiéramos ver convertidas en realidades prácticas para bien de la ciudad y para gloria de un Ayuntamiento, que anda divorciado y al margen de los intereses fundamentales que tiene en sus manos, no sabemos si para conservarlos y acrecentarlos, o para dejárselos escapar y después de tanto canto, declararse en suspensión de pagos de incapacidad... ¡Esperemos, pues!

Informaciones de los Juzgados

EL DE GUARDIA

Durante la presente semana prestarán servicio de guardia, el juez de instrucción del distrito de San Vicente, señor Fernández Olérigo; secretario señor Moreno, y oficial habilitado señor Vara.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN HURTO

La Guardia civil del puesto de Triana, ha detenido a Rafael Rodríguez Diodado, Francisco Vázquez Fernández y Angel Chamizo, autores dev arios hurtos de prendas.

DOS LESIONADOS

En el Hospital Central ha ingresado Luis Moreno Moreno, de 26 años, que presentaba una herida inciso punzante en la pierna derecha y otra en el dedo pulgar derecho. Estas lesiones le fueron causadas en la calle Santa Marina.

—Procedente de Las Pajanosas, ingresó también Antonio Durán, de .. años, que fué asistido de lesiones de primero y segundo grado, que según dice, se produjo casualmente.

Informaciones de los pueblos

Utrera

Foot-ball

La tarde del pasado domingo, tuvo lugar en este campo de deporte, el anunciado encuentro entre los equipos «Asturias», de esa capital, y Utrera F. C.

El partido que resultó animadísimo, y en el que se vieron bonitas jugadas tuvo por resultado el empate a uno.

Es probable que el próximo domingo inaugure esta Sociedad, la caseta instalada en su amplio campo, que reune grandes comodidades para los jugadores y un bonito ambigú muy cómodo asimismo para los que gusten libar mientras se verifican los encuentros.

Viajeros

Ha llegado a esta población, acompañado de su monísima hija María, don Pedro Sampedro Marrufo. Bienvenido.

Teatro Rodrigo Caro

Con lisonjero éxito, ha actuado durante dos noches en este hermoso coliseo, la notable bailarina y canzonetista, Anita Delgado, procedente del Salón Imperial de esa capital.

Los aplausos con que este público premió la labor de la bella artista durante su breve actuación, confirmaron la favorable impresión que de ella tenían nuestros paisanos.

La simpática bailarina «La Malagueña», también gustó extraordinariamente.

La empresa de este teatro realiza gestiones cerca de la notable compañía de zarzuelas del señor Velasco, que actualmente se halla en el San Fernando de esa capital, para una o dos funciones, en las que caso de llegar a un acuerdo daría a conocer a este público la celebrada revista de Tomás Borrás, «Arco Iris».

De desear es, que en bien de la afición utrerana, se formalicen estas negociaciones y pudiésemos admirar una compañía de la categoría de la del señor Velasco, que tanto se desean en este escenario. — Pepe Romero.

El tiempo que hace

Día 27.

Temperatura máxima al sol, 30'5

Temperatura máxima a la sombra, 20'0

Mínima, 8'0.

Datos facilitados por la Estación Meteorológica de la Universidad.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

A las ocho y tres y cuartos, "La Rabalera"; a las 10, "Arco Iris".

TEATRO CERVANTES

A las ocho y cuarto, "La Cruz del querer del alma"; a las nueve y tres cuarto, "Los claveles rojos" (estreno).

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "Las corsarias"; a las nueve, "El cabo primero"; a las diez y media, "La hora de la verdad"; a las once y tres cuartos, "Ojo por ojo".

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos sección de tarde.

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

Informaciones municipales

RECAUDACION

Anteayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios primero y segundo grupos, carnes y vinos, 6.778'38 pesetas.

NOTICIAS

La Guardia civil del puesto de San Diego, interesa de la Alcaldía el arreglo de la fuente y tubería de agua de aquella casa-cuartel.

—El dueño de la casa Espíritu Santo 26, solicita licencia de habitabilidad por término de obras.

—Los propietarios de las casas Juan Rabadán 46 y de un solar en la calle Gaspar Alonso, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

—Se ha encargado del despacho de la inspección del tránsito rodado, don Joaquín Sequeiros Olmedo.

—Los dueños de los establecimientos de las calles Amor de Dios 60 y Divina Pastora 39, solicitan licencia de apertura para los mismos.

—En la noche del sábado se reunió la comisión de Beneficencia y Sanidad bajo la presidencia del señor Jiménez Gómez, acordando aprobar la moción del señor Muñoz San Román sobre la inspección y venta ambulante de dulces para niños y de cigarrillos elaborados con puntas de cigarros, así como proponer que sea designado veterinario municipal, con carácter interino, para cubrir la vacante que existe, don Plácido Fernández López, convocar subasta para el 15 del próximo diciembre a fin de enagenar dos semovientes dados de baja para el servicio en el Laboratorio Municipal. Aprobando por último varias cuentas y pedidos.

Contribución de Utilidades

Administradores y Habilitados

La administración de Contribuciones recuerda a todos los contribuyentes de los epígrafes B. C. y D. del número primero de la tarifa primera (administradores, habilitado del clero y apoderados de clases pasivas) a presentar en dicha dependencia de la delegación de Hacienda declaración jurada de las utilidades que trimestralmente obtienen por tal concepto; con expresión de la fecha desde que ejercen el cargo respectivo, concediendo para ello un plazo de quince días a contar de hoy y advirtiendo que transcurrido éste, se procederá con todo rigor contra los que demoren o falseen la declaración.

DE FUTBOL

La jornada de ayer

En el campo del Nacional jugaron los equipos de segunda categoría Regional y Sevilla Athletic, que empataron a un tanto al cuarto de hora de comenzado el partido.

Minutos después y debido a las broncas que se originaron por las jugadas poco limpias y decisiones equívocas del árbitro, según nos hemos informado, hubo de suspenderse el partido.

—En el campo del Sevilla y bajo el arbitraje del veterano jugador señor Otero (Diego), lucharon el Industria y el Churruca, quedando vencedor el Industria por tres goals a uno.

—Por la tarde, en el campo del Real Betis Balompié, éste venció al Real Club Recreativo de Huelva por cuatro goals a uno. Arbitró el señor Balaguer.

En la próxima edición daremos el partido Recreativo de Huelva y Balompié, con detalles del mismo.

—En terrenos de Chapina, celebróse ayer el partido homenaje al primer equipo del Linotype-Club, por su reciente triunfo sobre el Estereotipe F. C. por quince goals a cero.

El partido de los linotipistas fué muy divertido, notándose progresos en los jugadores que lo integran.

Después celebróse un ágape a orillas del Guadalquivir en el que hubo buenos y suculentos manjares, y terminó la agradable mañana con una brillante conferencia de don Enrique Siles, que estuvo muy afortunado, tratando de la educación física.

***

Entre las clases y soldados de la segunda Comandancia de Tropas de Intendencia, que cuenta con numerosos aficionados al futbol, se están organizando frecuentes encuentros para constituir definitivamente un equipo que se denominará Intendencia . C. segunda región.

A base de probables y posibles, verificóse ayer un match, que resultó en extremo interesante, actuando de referee el distinguido sportman onubense don José Linares, que prestó servicios en dicho cuerpo.

Dados los elementos que constituyen estas secciones y el gran entusiasmo de que todos se encuentran poseídos, de esperar es que próximamente llegue a formarse un team capaz de contender con los mejores de la guarnición.

Madera, hay para ello, puesto que en el partido de selección se han observado en la mayoría de los componentes condiciones y dominio del balón.

Los estudiantes

Un homenaje

Ayer en el Pasaje de Oriente celebró la junta directiva de la Federación Escolar un almuerzo íntimo en honor del delegado de los estudiantes madrileños señor Fuentes y Arsenegui.

Presidió el homenajeado, asistiendo los señores Mitchell, por la Facultad de Medicina; M. de Carvajal, por la de Ciencias; Fernández Pando (don C.) y Rodríguez Sañudo por la de Filosofía y Letras, y Porras, Chiralt y La Rosa, por la de Derecho, deslizándose el acto en medio de la mayor cordialidad y alegría.

El señor Fuente y Arsenegui saluda desde estas columnas a todos los escolares sevillanos, haciéndoles presente, en nombre del Comité ejecutivo a que pertenece, su agradecimiento por la gallarda y valiente actitud que adoptaron frente al conflicto planteado y lamentando que por causas agenas a sus voluntades no se hubiere establecido contacto entre estudiantes sevillanos y madrileños.

El señor Arsenegui marchó anoche en el expreso a Madrid, acompañado del señor Martínez Carvajal, que, designado por sus compañeros ostentará en Madrid la representación de la Federación Sevillana en la resolución del pleito de los escolares, y ver la posibilidad de constituir una Federación Nacional, idea por la que reinan grandes entusiasmos.

La Federación Escolar Sevillana celebrará reunión extraordinaria el martes 28 a las cuatro de la tarde.

El asunto del "Baracaldo"

Se encuentra entre nosotros el abogado barcelonés don Manuel Vidal Camacho, esperándose en estos días al notable criminalista don Gerardo Doval.

Los cultos letrados vienen para realizar gestiones encaminadas al logro de que pasen al fuero civil, el proceso a que están sujetos sus clientes, encausados en el sumario que se instruye por el hundimiento del vapor "Baracaldo".

NOTICIAS

Regresó de Lisboa nuestro querido amigo el cónsul de Portugal en Sevilla don Jorge Alberto Noronha de Oliveira, con su señor padre.

Vino acompañándole desde Badajoz en automóvil, el consignatario de buques y distinguido comisionista don César Domínguez Carballo.

De su hacienda de Alcalá de Guadaira regresó la distinguida esposa de don Angel Fernández Canchado, reputado comerciante de Sevilla, con su encantadora hija María Pepa.

La asociación de obreros panaderos "La Aurora", pone en conocimiento de las entidades obreras, que ha trasladado su domicilio social a calle Trajano número 16, centro del ramo de Alimentación.

Ha dado a luz una hermosa niña doña Dolores Güeto, esposa del administrador subalterno de tabacos de Ecija don Daniel Valpuesta Aparicio.

Mañana se reunirá la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Pérez Rico, para despachar asuntos de interés de la provincia.

Ha marchado en el expreso de hoy con dirección a Madrid, el competente y simpático representante de la casa Rivas y Catalá, de Barcelona, don Eduardo Mínguez, al que deseamos un viaje feliz y mucho acierto en los negocios.

Exámenes en las Academias militares

Ha aprobado los ejercicios primero, segundo y tercero, en la Academia de Caballería don Luis Valcárcel Copy, alumno de la ACADEMIA LENA. Santiago, 12.—Sevilla.

Ha dado a luz felizmente dos hermosos gemelos, doña Victoria Gálvez, esposa de nuestro particular amigo don Antonio Ramírez Escudero.

Tanto la madre como los recién nacidos gozan de perfecta salud.

Asociación de funcionarios municipales

Mañana martes, a las nueve de la noche, en primera citación y a las nueve y media en segunda, celebrará esta Asociación, junta general extraordinaria, en las Casas Capitulares.

Por ser de gran importancia los asuntos a tratar, la directiva ruega a los señores socios asistan con puntualidad.

Ateneo Popular

Por el presente aviso ponemos en conocimiento de los componentes de este organismo, que por circunstancias ageras a nuestra voluntad, nos hemos visto en la precisión de trasladarnos a calle Trajano, 16, interin se encuentra casa que reuna condiciones a los propósitos del Ateneo. — *La Junta directiva.*

En el expreso de ayer llegó de Madrid, el batallador político don Rodrigo Soriano.

Para el día 8 del mes entrante, es esperado en Sevilla el ex presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones, que viene para asistir a la boda de la encantadora señorita Casilda Martín Carmona, hija del popular ganadero del mismo apellido, con el distinguido joven don Rufino Moreno Santamaría.

Las elecciones municipales en Gerena

Como oportunamente anunciamos, ayer se han verificado elecciones municipales en Gerena para cubrir las vacantes de seis concejales de aquella corporación, que funcionaba interinamente, a causa de haberse anulado las que se celebraron en la fecha determinada por la ley.

La contienda había despertado enorme interés entre liberales y conservadores, que se disputaban los puestos, acudiendo de Sevilla, de los primeros, los señores Clavijo, Charlo, Romero Gutiérrez, Castillo y Baquero y don Antonio Borbolla, y de los otros elementos políticos, don Tomás Ibarra, don Juan Vázquez de Pablo, don Antonio Giménez de Aragón, don José Cobos Estrada, don José Jiménez Gómez, don Antonio Jiménez, el señor Blanco Portillo y otros.

Estas elecciones se han celebrado después de sendos mítines, corriendo, según afirman, el dinero en abundancia, con presencia de agentes de Policía y utilizando todos los resortes del Poder.

A pesar de ello, la lucha que ha sido muy empeñada, ha constituído un triunfo para los albistas, que han sacado victoriosos sus cuatro candidatos, por dos, que han logrado los conservadores.

Lo ocurrido está siendo muy comentado en los centros políticos.

Un almuerzo a José L. Montoto

En el Pasaje de Oriente se celebró ayer el almuerzo organizado en honor del aplaudido autor de "El café de Novedades" estrenado con gran éxito en el teatro del Duque, don José Luis Montoto de Sedas.

Dados los méritos del homenajeado y las simpatías con que cuenta, el número de concurrentes y adheridos, fué considerable.

Ocupaban la mesa presidencial, el agasajado, los señores Bago Quintanilla, en representación del alcalde; Montoto (don Diego), el director de la compañía del Duque, don Leopoldo Gil; el presidente accidental de la asociación de la Prensa, señor Sánchez del Arco; don Antonio Jiménez Oliver, el juez de instrucción del distrito de San Vicente don Luis Fernández Clérigo, el concejal don Luis Piazza de la Paz; señor barón de Montenacken y don Santiago Montoto.

En las restantes mesas figuraban muchos periodistas, empresa y actores del Duque y numerosos amigos del autor agasajado.

Al terminar el almuerzo, el autor y periodista, señor Alarcón, ofreció el banquete al señor Montoto y dió lectura a las adhesiones.

Entre estas figuraban las de los señores conde de Halcón, hermanos Alvarez Quintero, don Félix Arias, don José de Castro Lecerra, don Tomás de la Vega, don Enrique Morillo, don Federico Castejón, don José Andrés Vázquez, don Enrique San Pedro, don Agustín López Macías, don Enrique Marco Jordán, don Francisco Ruiz de los Ríos, y un telegrama muy expresivo de la genial artista Aurorita Jauffret "La Goya".

El señor Rodríguez de León, pronunció frases laudatorias para Pepe Luis Montoto, expresando su admiración por el amor sevillano que, calladamente y alejado de toda intriga, labora en su arte.

El señor Sánchez del Arco, en un elocuente brindis, hizo votos porque esta producción de los autores sevillanos, tan meritoria y brillante, vaya a los teatros de Madrid, para que sus autores ocupen el puesto que legítimamente les corresponde.

También tuvieron frases de encomio y alabanza para el agasajado, los señores, barón de Montenacker, Majó (don Ricardo), don Leopoldo Gil y don Miguel Bago Quintanilla, en nombre del Ayuntamiento.

Pepe Luis Montoto, muy emocionado, dió las gracias a los concurrentes, a la empresa y a los actores del Duque y a cuantos habían rendido testimonio de admiración a su obra.

Nuestra enhorabuena al aplaudido autor, al que deseamos los triunfos a que sus méritos le hacen acreedor.

De Capitanía general

Esta mañana marcharon al Coronil en automóvil, su alteza el capitán general de la región y sus ayudantes de campo. El infante va para inspeccionar las escuelas prácticas que está desarrollando el regimiento de Alfonso XII.

—Ha marchado a Larache para tomar el mando del batallón expedicionario del regimiento de Soria, el teniente coronel don Juan Borgés.

—Se ha conferido el mando del quinto tercio de la Guardia civil al coronel don José Martín Mateos, ascendido, del tercio de Sevilla.

—Para el mando de la Comandancia de Caballería de la Guardia civil de Sevilla ha sido nombrado el teniente coronel don Carlos Ochotorena Laborda.

—Se ha dispuesto por real orden circular el licenciamiento de los reclutas acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento de 1912, excepto aquellos que estén en campaña.

—Se ha concedido la cruz de la orden de San Hermenegildo al comandante de Estado Mayor don Joaquín Aramburu, ayudante de campo del infante don Carlos.

—El comisario de guerra de primera clase don Ramón Tomás Ferré, ha sido destinado a interventor del Parque de Sevilla.

ATENEO

Agasajo a Pino y Sardá

En la noche de ayer, se celebró en la sección de Bellas Artes un vino de honor para festejar el triunfo del ilustre pintor sevillano Miguel Angel del Pino Sardá, obteniendo el premio en el concurso de carteles de las fiestas primaverales abierto por el Ayuntamiento.

El acto se desarrolló dentro de la mayor cordialidad, derrochándose la clásica manzanilla y sus empapantes y abundando las notas de ingenio y buen humor.

El Ateneo dió al señor Pino y Sardá una prueba plena de las simpatías y cariño que se le tiene en la casa. Sus compañeros de arte, muchos de ellos concurrentes al certamen de carteles, le probaron también con su asistencia y su efusividad lo merecido de su triunfo.

Asistieron a la simpática fiesta los señores Gómez Millán, Río Sarmiento, Molini Avila, Groso, Bravo, Cecilio Hohenleiter, Santiago Martínez, Delgado Brackenbury, Zaragoza, García Montalbán, Delgado Golmayo, García Bravo Ferrer, Aponte, Sánchez Ferreras, Hohenleiter (don Francisco), Gómez Gil, Pérez Pallares, Pando Fortuno, Joaquín Valenzuela, Orta, Vela González, Mataredona, Orellana, Gil Gallangos, Alfonso Escobar, Onetti, José Andrés Vázquez, García Oviedo, Manuel Murga, Vicente del Río, Juan María Vázquez, Modesto Cañal, Juan Parrilla, Juan Miguel Sánchez, Lacárcel, Pozo, Núñez Villatoro, Alfonso Zbikowski, Gómez Zarzuela, Muñoz San Román, Manjarrés, Sebastián Cantó, Molleja, Luis Piazza, Joaquín Hazañas, García Espejo, Luis Iglesias, Carlos Bernáldez, Antonio Sequeiros, Rousselon, Sánchez Cid, Martínez del Cid, Angel Camacho, Fernando Camacho, Daniel Vallés, Monsalves, Pérez Comendador, Ruiz de la Riva, Antonio de la Peña, Miguel Bago, Díaz Jara, Domínguez, Barbero, Laffitte Olivera, Javier Echevarría, Diego Angulo, Manuel Berriozabal, Elías Tello, Rafael Mora y Juan Lafita.

El secretario, señor Ríos Sarmiento, leyó numerosas adhesiones de ateneístas ausentes y otros a quienes sus ocupaciones le impedían asistir.

A propuesta del señor Molini Avila, se acordó dirigir al insigne Bacarisas que se halla en Estocolmo, un telegrama de salutación.

El presidente señor Gómez Millán, ofreció en breves y elocuentes palabras el agasajo brindando por el agasajado y por su éxito presente y por los que ha de obtener en su carrera.

Los concurrentes tributaron una gran ovación al señor Pino y Sardá, y con ésto terminó la agradable fiesta.

***

En el rápido de esta noche son esperados el ilustre poeta cubano señor Sánchez Galarraga y el eminente crítico literario don Andrés González Blanco.

El primero de dichos señores dará mañana, martes 28, una lectura de sus admirables poesías en este centro, a las nueve de la noche, siendo libre la entrada para el público. Dado el interés que ha despertado dicha lectura, el acto promete estar muy concurrido.

El Ateneo invitará también al señor González Blanco a que dé una conferencia una de las próximas noches.

MADRID

La Hoja oficial de hoy

Kaid Amar a ... efectuó ... para castigar poblados ... llegando límites Beniuliskek sin resistencia, viendo cadáveres enemigo, ... abandonados, prendió fuego caserías y cogió ganado lanar cabrío y ocho ... Entre muertos reconociéronse tres beniurriaguelies. Los de Bzonnen han tenido treinta muertos y el resto hasta cuarenta son beniulixek. Gente Benisaid sometida, ha abandonado fuerzas siembra para ponerse a disposición del Gobierno. Ayer, avión 13 aterrizó causa averías, siendo recogidos capitán Sunico y sargento por pesquero "Benigno", que trajo a Melilla aviadores y remolcó aparato. Fuerzas Quebdani fueron Sidi Mesaud conduciendo convoy víveres avanzando desde posición dos kilómetros vanguardia para proteger harca amiga que se dirigía Afirau. En Batel presentóse el día 23, Al Lal Damun Hariga, jefe muy importante de esta región.

En Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.

Las noticias recibidas de provincias sin novedad.

En Gracia y Justicia

Desfalco en la cárcel Modelo.-Fuga del administrador

Al recibir a los periodistas el señor Ordóñez, les dijo que se ha fugado el administrador de la Cárcel Modelo, después de cometer un desfalco por valor de 25.000 pesetas.

En Estado

Cumplimentando a Prida

El ministro de Estado ha sido cumplimentado esta mañana por los embajadores de Francia y Alemania.

Audiencia regia

Los nuevos agregados navales de la embajada de Inglaterra fueron recibidos en audiencia por el rey, al cual cumplimentaron.

Don Alfonso, de maniobras

Mañana a las diez marchará el rey al Alto de León para presenciar las maniobras que allí realizan fuerzas de la guarnición de Madrid.

Valenzuela se despide

El nuevo jefe del Tercio de extranjeros, señor Valenzuela, estuvo hoy en el regio alcázar para despedirse del rey, pues mañana marchará a Marruecos.

Despachando con el Rey.-¿Va don Alfonso a Cuatro Vientos?

Despacharon esta mañana con el rey, el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Al salir, dijo al señor Sánchez Guerra que no había sido firmado ningún decreto interesante.

Un periodista le preguntó:

—¿Es cierto que don Alfonso asistirá esta tarde, en Cuatro Vientos, a un acto militar?

—A pesar de ser ministro de la Guerra—contestó el presidente—no sé ni una palabra de asunto.

Partidos de futbol

En el campo de la Gimnástica contendieron ayer, en partido eliminatorio para el campeonato de primera categoría, el primer equipo de la sociedad referida y el del Atletic.

El resultado fué el empate a un tanto.

Por la mañana jugaron, también en partido de campeonato, los equipos de la Unión y de la Primitiva Amistad, venciendo aquél por dos tantos a uno.

El suplicatorio para juzgar a Berenguer.-Siguen los comentarios

En el salón de Conferencias del Congreso ha sido grande la animación durante toda la tarde de hoy.

Se comentaba preferentemente la cuestión del suplicatorio relativo al general Berenguer. Unos mostrábanse partidarios de que se accediese a la solicitud del Consejo Supremo, en tanto otros opinaban lo contrario por entender que del expediente Picaso no se derivan responsabilidad directa para el ex comisario.

La expectación que motiva la sesión de mañana es grande, pues se desea conocer el giro que la discusión haya de tomar y el sentido en que intervendrán varios parlamentarios que tienen pedida la palabra.

Noticia desmentida

En su conversación con los periodistas, el jefe del Gobierno desmintió una información publicada por algunos diarios, según los cuales el presidente estuvo en Palacio a las once de la noche del sábado último.

Agregó que, por el contrario, el sábado se recogió a las siete por sentirse algo indispuesto.

En Gobernación

Piniés restablecido

Repuesto del enfriamiento que padecía, el señor Piniés acudió esta mañana a su despacho oficial.

Como de costumbre, dijo que carecía de noticias.

En la Presidencia

Dice Marfil

El subsecretario de la Presidencia confirmó lo dicho por el señor Sánchez Guerra acerca de su supuesta visita al rey en la noche del sábado.

Agregó que el presidente pasó el día de ayer en San Rafael.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

En el hundimiento de un vapor "golondrina", abordado en Barcelona, perecen numerosos viajeros

PROVINCIAS

CATALUÑA

Catástrofe en el puerto de Barcelona

Una gasolinera aborda a un barco de pasaje.-Numerosas víctimas

Barcelona 27, 13. — A medio día de ayer ocurrió en el puerto una catástrofe a consecuencia de la cual han resultado numerosas víctimas.

En la dirección del muelle Vulcano, de la barriada de la Barceloneta, navegaba un buque de los llamados golondrinas, dedicados al pasaje, que llevaba viajeros a los puertos de la Paz.

Una de las gasolineas que la Arrendataria de Tabacos dedica a la persecución del contrabando, abordó a la citada embarcación, en cuyo costado hundió la proa, originando un movimiento de tenaz pánico en los pasajeros de la golondrina, que eran en número, aproximadamente de noventa, formado en su mayor parte por mujeres y niños.

Horribles escenas.-La gasolinera se hunde

Al darse cuenta del siniestro, los hombres de la gasolinera, instintivamente, dieron marcha atrás y esto hizo mayor la magnitud del siniestro, pues al desclavarse la proa de la banda abordada, en ésta quedó un boquete enorme por el cual se precipitaron las aguas, haciendo que el terror aumentase entre los viajeros, que inmediatamente comenzaron a lanzarse al mar, para librarse del hundimiento inminente.

A los pocos momentos, la golondrina se sumergía completamente, no sin que antes el techo, partido en dos mitades, cayese sobre gran número de los pasajeros aplastando a varios de ellos y arrastrando a otros, cuya salida de la embarcación se hizo imposible, al fondo del mar.

Creyóse al principio que los hombres encargados del motor, por ir en el departamento bajo de la embarcación, se habrían ahogado, pero posteriormente se supo que lograron salir al exterior a tiempo de salvarse.

Los trabajos de salvamento

Apenas se advirtió lo ocurrido, los marinos del trasatlántico "Infanta Isabel", y de otros buques surtos en el puerto, numerosos boteros, los marinos de la Capitanía y muchos socios del Club Náutico que se hallaban realizando excursiones de recreo, aprestáronse al salvamento de las víctimas del naufragio, arrojándose al mar para mantenerlas a flote y colocándolas primeramente sobre los restos de la destruida embarcación.

Las víctimas

Sobre las aguas han aparecido flotando diez cadáveres; pero se teme que sea mucho mayor el número de las víctimas originadas por el terrible suceso.

Hasta ahora se han conseguido identificar los cuerpos de Luisa Gómez, Carolina y Angela Siarre y un sobrino de éstas llamado Juanito.

Entre los pasajeros de la golondrina figuraban distinguidas personas de Sabadell.

En diferentes casas de Socorro fueron asistidos 18 individuos que padecían enfriamiento y fuerte excitación nerviosa, y otros 20 que presentaban síntomas de asfixia.

Mas de cincuenta personas fueron trasladadas directamente a sus domicilios, donde recibieron la asistencia facultativa.

El jefe de la guardia urbana facilitó presurosamente los coches necesarios para el traslado de las víctimas a los establecimientos benéficos, y ordenó a los médicos municipales que acudiesen a aquéllos para prestar su ayuda al personal facultativo.

Los cadáveres no identificados pertenecen a dos hombres, dos mujeres, un niño y una niña.

El ministro del Trabajo y las autoridades, en el puerto. Ansiedad

Pocos momentos después de ocurrida la catástrofe, se personaron en el puerto el ministro del Trabajo y las autoridades, que inmediatamente comenzaron a dar órdenes encaminadas a organizar los trabajos de salvamento y el auxilio a los heridos.

Una compacta muchedumbre irrumpió en los muelles. En muchos rostros se leía la ansiedad de los que ignoraban la suerte que hubiesen corrido sus deudos.

Diligencias judiciales

El Juzgado de Marina se personó a bordo del "Infanta Isabel", donde comenzó la instrucción de diligencias.

Como a bordo de la golondrina no iba su comandante, se ha ordenado la instrucción de expediente para depurar responsabilidades.

Más cadáveres identificados

Barcelona 27, 15. — Han sido identificados los cadáveres de los señores Costa Blorí, sus hijos Manuel Carlos Costa, y una niña de ... pequeños, mujer de unos cuarenta años.

Declaración de los hombres de la gasolinera.-Dicen unos testigos

Según declaraciones prestadas por los hombres que formaban la tripulación de la gasolinera, aquéllos no pudieron advertir con oportunidad la proximidad de la golondrina, porque ésta estaba oculta por un recodo que forma el muelle de Baleares.

Por su parte, varias gentes de mar han afirmado que la gasolinera, que marchaba a velocidad extraordinaria, calculable en unas veinte millas por hora, viró rápidamente al advertir a popa la presencia del vapor "Canalejas, y precipitóse sobre la golondrina, sin que fuera posible evitar el siniestro.

La catástrofe pudo ser mayor

La golondrina hundida ostentaba el número 2, era la única entre las de su clase movida por combustión interna. Las demás se mueven a vapor.

Gracias a esas circunstancias, la catástrofe no revistió más terribles proporciones, pues la caldera, al estallar, habría hecho mayor el número de víctimas.

Un perro salva a una niña

Un perro perteneciente a la dotación de uno de los buques próximos al lugar donde ocurrió el abordaje, saltó al agua y salvó a una niña de pecho, cuyos padres la había traído a Barcelona para someterla a tratamiento médico.

Calderón da el pésame

El ministro del Trabajo ha visitado esta mañana al alcalde para darle el pésame por la catástrofe ocurrida ayer.

Triunfos del Barcelona y el Europa

Barcelona 27, 15.—En los partidos de futbol celebrados ayer, el F. C. Barcelona venció a la Unión Deportiva de Sans por tres goals a uno, y el Europa al Español por uno a cero.

No era una gasolinera.-Nuevos detalles

Barcelona 27, 17. — Con posterioridad a la información transmitida, se ha sabido que la embarcación que produjo la catástrofe no era una gasolinera, sino un vapor de setenta toneladas.

En el naufragio falleció una hija del teniente coronel de Estado Mayor, señor ... Priol.

En el sitio donde ocurrió el hundimiento se ha colocado un vapor que sirve de base a los buzos que han sido ocupado en la extracción de los cadáveres.

Afirman aquéllos que la embarcación está invertida, siendo probable que el casco aprisione los restos de varios tripulantes.

ANDALUCÍA

Estallan dos petardos

Málaga 27, 16.—A las dos de la madrugada última, una detonación que fué oída en toda la ciudad, llevó la alarma al vecindario.

Del reconocimiento que se practicó hacia el sitio de donde dicha detonación había partido, resultó que se trataba de un petardo que había sido colocado en el estribo del puente de Tetuán y que al estallar produjo en la construcción desperfectos considerables.

Otro petardo estalló, próximamente a la misma hora, en el puente de la Caleta, cuya parte metálica resultó con averías.

La población está justamente preocupada ante estos atentados, reveladores de que hay elementos criminales que se proponen desarrollar un plan terrorista.

La bomba del muelle.-Varios detenidos.-El presunto autor.-Vuelta al trabajo

Málaga 27, 15.—En una batida dada por la Policía, han sido detenidos Constantino Eloy, Manuel Arnau Constantino Meliá, Salvador Ramos, Salvador López y José Vicente Valero.

Colocados en rueda, parece que uno de ellos indicó a otro de los restantes como al individuo que colocó la bomba hallada en el muelle.

MURCIA

El atraco al cajero de la Tabacalera.--Detención del autor

Cartagena 27, 16.—En La Unión ha sido detenido Eustaquio Teruel, presunto autor del atraco al cajero de la tabacalera.

Dicho individuo, que el dai antes había estado en Murcia y en esta ciudad, felicitó al policía que le detuvo, diciéndole que había sabido ganarse el premio de diez mil pesetas ofrecido por la Tabacalera a quien realizase la aprehensión.

GALICIA

Clausura de sociedades agrarias

Pontevedra, 27, 17.—El gobernador ha ordenado la clausura de la sociedades agrarias del término de Túy, basado en análogas razones a las que motivan el cierre de la entidades agrarias de Pontevedra y su término.

Novillos en Málaga

Cogida de Belmontito.--Un aficionado se arroja al ruedo y recibe una cornada mortal

Málaga, 27.—Ayer lidiáronse en esta plaza, cuatro novillos de Natera, que resultaron bravos aunque chicos. La entrada desanimada por efecto de la huelga.

Belmontito toreó al primero por verónicas, siendo ovacionado.

Con la muleta practicó una faena magnífica y al entrar a matar fué enganchado por el vientre.

La cogida resultó muy aparatosa y produjo honda emoción. Fué retirado a la enfermería.

Bejarano despachó al novillo descabellando.

Este espada despachó los tres novillos restantes, practicando lucidas faenas y estando muy breve con el estoque. Escuchó prolongadas ovaciones.

Durante la lidia de uno de los novillos, se arrojó al ruedo el aficionado Teodoro Blasco, recibiendo una gravísima cornada en el costado derecho.

Fué trasladado al Hospital, donde falleció hoy.

Numerosos amigos y aficionados acudieron al hotel donde se hospeda Belmontito para interarse por su estado.

El doctor Ribera Pons, le levantó hoy el apósito, comprobando que la herida no tenía la importancia que se creyó en un principio.

Belmontito, muy mejorado, marchó en el correo a Sevilla.

AL CERRAR

(Conferencia de las 18)

PROVINCIAS

Belmontito a Sevilla

Málaga 27, 18. — Pepe Belmonte ha marchado a Sevilla para proseguir la curación de la herida que ayer recibió.

La huelga de tranviarios.--Cuatro petardos.--Varias detenciones.--La empresa de tranvías no acepta el arbitraje

Bilbao 27, 18. — Entre once y media y doce de la noche anterior, estallaron cuatro petardos colocados sobre la línea del tranvía, en el barrio de Olaveaga, que produjeron ligeros desperfectos en los carriles.

La Policía ha detenido a varios tranviarios, presuntos autores de la colocación de dichos explosivos.

El director de la empresa de Tranvías ha enviado una carta al alcalde en la que manifiesta negarse a aceptar el arbitraje por éste propuesto.

Mitin de inquilinos. Los estudiantes

Oviedo 27, 18.—Organizado por la Liga de inquilinos, se celebró ayer un mitin en el Teatro Campoamor, donde hicieron uso de la palabra los señores Barrio Morayta, Serrano Batanero y otros.

Todos los oradores abundaron por la prórroga del decreto de alquileres, acordándose elevar una solicitud al Gobierno en petición de que se mantenga íntegramente dicha disposición hasta que se apruebe la ley definitiva.

—Los estudiantes, atendiendo indicaciones que le han sido hechas por su delegado en Madrid, se han negado a entrar en clase.

Una agresión.---El alcalde de Calahorra, agonizante

Zaragoza, 27, 16.—El alcalde de Calahorra, don Daniel Jaén, ha sido víctima de una agresión por parte de un sujeto llamado José Fito, quien después de hacerle varios disparos, le golpeó la cabeza con la culata de la pistola.

El agredido se encuentra agonizante.

TETUAN

Conferencias del alto comisario

Tetuán 27, 17.—El alto comisario ha conferenciado extensamente con el general Gómez Jordana y el Gran Visir.

Los conciertos de clavicembalo

Wanda Landowska, la insigne y admirable artista, nos ha enviado las siguientes cuartillas explicativas de los conciertos en que tomará parte.

Autoridad la más alta hoy en cuestiones musicales, sus opiniones son seguidas por cuantos se interesan por el desarrollo del arte de los sonidos.

Parece increíble que los musicos actuales conozcan tan poco la música antigua.

Los escasos nombres de los precursores que encontramos en los programas de concierto son siempre Bach, Haeindel, Haydn y Mozart, y éstos nunca en su original, sino siempre a través de transcripciones y arreglos desfigurados por modernos transcriptores. Sin embargo, los grandes genios, como Bach y Haeindel, no han surgido sin preparación, sino que son, por el contrario, la consecuencia de toda una época de arte precedente.

¿Cuáles son los músicos que han estudiado y admirado a Bach y Haydn?

He aquí una pregunta, a la cual, desgraciadamente, los músicos de hoy serían incapaces de responder, porque para ello será preciso estudiar y profundizar en los antiguos tratados sobre el arte de interpretar en el bajo cifrado, sobre la estética de ese tiempo y sobre otros detalles, que parecen nimios, pero que tienen una importancia capital para un artista verdadero.

Evidentemente, todos estos estudios exigen años y años de trabajo, pero compensan con creces el sacrificio que suponen, porque escrutando, descubrimos maravillas insospechadas.

En la composición de mis dos programas de los conciertos de la Sociedad Sevillana de Conciertos, entran maestros desconocidos en Sevilla, como J. Pachelbel y B. Pasquini, desconocidos hoy por los músicos y por el público, pero gloriosos y admirados en su época, y admirados e imitados por Bach, Haeindel y otros preclaros ingenios contemporáneos. El hecho de haber introducido estas obras en mis programas, es la prueba más elocuente de mi confianza en la sensibilidad y el buen gusto innato del público español que yo he podido observar y contastar en mis largos viajes por este país admirable, cuyos hijos están habituados a recibir a la vista de sus maravillosos monumentos, y por gracia del sedimento lírico y estético de la raza, una perpétua lección de arte.

He aquí por qué ellos comprenden, sin necesidad de preparación especial, la profunda belleza de las piezas que escuchan por vez primera.

Juan Sebastián Bach, perdió a sus padres siendo muy pequeño aún; su hermano mayor, Juan Cristóbal, le recogió, ocupándose de su educación musical.

Los progresos fueron tales, que el joven Sebastián bien pronto conoció la obra de Beohm y la de otros grandes maestros italianos y franceses.

Una anécdota muy curiosa y expresiva de su vida es la siguiente:

Poseía su hermano y preceptor un libro o cuaderno manuscrito, en el que se encontraban las piezas para clavecín de los maestros más célebres de su tiempo. Dicho cuaderno le había sido, no se sabe por qué, prohibido manejar al jóven aprendiz de música, pero su celo y gran deseo de aprender, le inspiró una treta ingeniosa: el libro se guardaba en un armario, cuya puerta estaba algo desvencijada. Bach podía, con sus manos aún pequeñas, sacar el libro sin abrir el mueble, y cada noche, mientras todos dormían, el jovenzuelo sacaba el libro, y después de seis meses de labor, tuvo el tesoro musical tan deseado entre sus manos.

Pero por desgracia, el hermano, apercibido del engaño, le arrebató el fruto de sus vigilias, con gran desesperación del gran artista.

En ese cuaderno se encontraban, precisamente el "Magnificat" de Pachelbel, con que comienza el programa del primer concierto.

J. Pachelbel era un gran maestro y un admirable organista; su música es ardiente y mística. Sus "Magnificat" tienen la poesía intensa de la hora recogida y poética de las vísperas y evocan un pueblecito bávaro, dorado al sol poniente, una iglesia de madera que vibra y resuena toda entera, a los sones del órgano y las campanas.

El Capriccio, de Bach, es una obra maestra de música descriptiva, la única de este género que el maestro escribió. La compuso cuando tenía 19 años, en ocasión de la partida de su joven hermano, que se alistó como oboista, en el ejército de Carlos XII de Suecia, que se dirigía contra Polonia.

Los grandes maestros franceses Rameau, Couperin, Dagmi y los otros, cultivaban en la música descriptiva; para comprenderlo, basta escuchar la grotesca y magnífica "Poule"; la deliciosa, ligera y vaporosa "Follette", de Rameau; el encantador y amoroso "Rosignol" y la soberbia y grandiosa "Menestrandise", de Couperin; parece que todo el espíritu aristocrático del clavecinista de Luis XIV, estaba saturado de la hermosa naturaleza y del ambiente rústico, en armónica combinación.

Las sonatas de Mozart son maravillas de gracia, de poesía, desgraciadamente relegadas a las clases de alumnos de los Conservatorios, y que, por tanto, exigen una técnica impecable y una gran cultura para interpretarlas en conciertos.

Cuántas veces oimos decir con aire de piedad desdeñosa: ¡Este buen padre Haydn! Como si quisieran decir: ¡Es muy gentil y agradable esta música, pero tan infantil, tan aventajada y tan pobre!

Que este Haydn, todo fuego y fecundidad; este Haydn, que sentado a su piano forte creaba maravillas, que inflamaba los corazones y transportaba las almas, puede aplicársele esta frase: ¡No! Lo que ocurre es que ha sido injustamente olvidada y desdeñada su obra, en vez de ser estudiada a conciencia. ¡Y cuánto mejor se comprendería a Beethoven, si se conocieran a fondo las sinfonías y sonatas de Haydn! La alegre exuberancia de estos "allegros", el verbo espumoroso de estos "prestísimos", la ráfaga amorosa de estos andantes, son incomparables.

Las sonatas de Haydn son grandes, no porque abrieron el camino a Beethoven, sino porque ellas tienen en sí mismas los propios recursos de originalidad e inspiración que crean las obras de arte.

Las maravillas de la música antigua no deben quedar entre el polvo de las bibliotecas: ellas piden ser llamadas a vivir una nueva vida, y temprano o tarde, las gentes de gusto refinado comprenderían que una miniatura de Francisco Couperin vale tanto como un retrato de Velázquez, y no ayudarán a elevar Museos musicales, donde podamos admirar las obras maestras del tiempo pasado, y así prolongar nuestra vida con el recuerdo maravilloso de los que ya no existen.

WANDA LANDOWSKA.

Informaciones de la mañana del 28

Los partes de los guardias municipales

UNA BRONCA

Rafael Martínez Ibañez, Manuel Carreto Cosme, María Martín Guerrero y un sujeto apodado el «Faroles», promovieron ayer un formidable escándalo en la Resolana, llegando a las manos y resultando lastimados en la cabeza el Rafael y en una mano, María. Los bronquistas terminaron su juerga en la Prevención.

UN CONCIERTO QUE TERMINA EN LA CASILLA

Miguel Morales Sánchez, en pleno estado de alcoholismo, perdió cuanto tenía que perder, hasta la noción del tiempo, y adelantándose a los acontecimientos, creyó que las procesiones estaban en la calle, que era ocasión de lucir su esplén dida voz, y sin pararse en barras, lanzó al aire agudas saetas que cortaron el sueño a los vecinos de la calle Aguilas, atrayendo a un guardia que, sin más miramientos, se llevó a Miguel a la casilla.

UN AMANTE DEL ARROZ

Francisco Martín Sánchez, que tiene singular predilección por el arroz, vió un carro cargado en la Cruz del Campo y sin poderse contener, saltó al vehículo y cargó con un saco.

Francisco tropezó en su huída con un guardia y se quedó sin el saco y sin su libertad, hasta que el juez adopte la determinación que corresponda.



LA EXPOSICION-IBERO-AMERICANA

El gran certamen se celebrará en 1925-26

En las sesiones del 11 y 25 de noviembre, se adoptaron los siguientes acuerdos

Sesión del día 11

Primero.—FECHA DE LA EXPOSICION: Octubre de 1925 a fin de mayo de 1926.

Segundo.—CONTENIDO Y PROGRAMA DE LA EXPOSICION: Arte antiguo ibero-americano.

I

Pintura, escultura, orfebrería, tapicería, mobiliario, telas bordadas y tejidos, encajes, cerámica, numismática, talla, metalistería, vidriería: clasificaciones por épocas y por estilos.

Arquitectura monumental y antigua.—Grabados y fotografías.

II

Arte moderno ibero-americano. — Salón internacional de pinturas, Exposición ibero-americana de pintura moderna.

Artes decorativos.—Exposición de esculturas modernas.

Exposición de arquitectura.—Monumental, urbana y rural.

III

Exposición histórica.

a) Historia revivida y gráfica de Sevilla.— Sevilla romániсa: (Sus murallas) (Itálica). (Carmona).

Sevilla visigótica: (San Hermenegildo), (Su época).

Sevilla musulmana: (Cuadros reales de la vida musulmana), (calles moras y sus bazares).

Sevilla hebraica: (Barrio de Santa Cruz).

Sevilla cristiana: Los grandes hechos históricos de Sevilla. Fiestas históricas. Monografías. Certámenes.

Historia.

b) La mujer sevillana.—Apologías: La Estrella de Sevilla. Urraca Ossorio. Leonor Dávalos. María Coronel. Guiomar Manuel. Catalina de Rivera. Condesa de Gelves. Fiestas en su honor: Monografías y certámenes.

c) Los hombres de Sevilla.—Santoral sevillano. Filósofos. Escritores y poetas. Pintores y escultores. Artífices. Gobernantes. Militares y políticos. Mañara y su época.

d) La casa y el mueble en España.—La casona montañesa. La casa gallega. La casa catalana. La huerta valenciana. La casa castellana. El cortijo andaluz y la casa solariega.

Exposiciones regionales.

e) Historia municipal de España y Sevilla.

Historia del Ayuntamiento y de sus problemas. — El archivo municipal. — Población, Edificaciones en Sevilla. Sus servicios de higiene, Mortalidad, Viviendas, Gráficos, Historia de los castillos, Puertas, Puentes, Acueductos, Vías y Calzadas.

Derecho administrativo español. — Sus instituciones populares, Instituciones sevillanas. Cofradías, Hermandades y gremios, Historia del Comercio de Sevilla, Gráficos, Historia del Comercio de España, Historia de la Industria en España y en Sevilla, Historia de la navegación del río y puerto de Sevilla.

Historia. — f) El Archivo de Indias.

Colonización de España en América, Cartografías, Planos, Fundaciones, Viajes, Historia de las relaciones de España con América y Portugal, Premios a la mejor monografía, La Casa de Contratación, Su historia.

IV

Industria artística ibero-americana y sevillana. — Feria de muestras ibero-americana. — Exposición de primeras materias. Muestras africanas y coloniales.

V

Salón automóvil. — Exposición de Agricultura y Ganadería ibero-americana. Derivados de la Ganadería. — Maquinaria agrícola. Plantas. Flores. Aves. Exposición ibero-americana. La rosa y el geranio.

VI

Campeonatos. — Desafío de América a Europa en Sevilla. Foot-ball. Aviación. Canotaje. Tiro a pichón. Tennis. Golf. Polo.

Turismo. — Circuito árabe: Sevilla, Granada, Córdoba, Sevilla.

Idem africano: Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Tetuán, Algeciras, Sevilla.

Idem Colón: Sevilla, Huelva, La Rábida, Sevilla.

Excursiones junto a Sevilla: Alcalá, Itálica, San Isidro, Carmona, Castilblanco, La Gruta de las Maravillas.

Idem por el río: Coria.

Fiestas. — Fiestas históricas. Cabalgatas. Certámenes. Conciertos. Corridas de toros. Carreras de caballos. Opera. Comedia. Fiestas flamencas. Bailes andaluces y gitanos.

VII

Congresos.

VIII

La Universidad americana y el Archivo Central.

Tercero. — Comenzar en seguida las gestiones oficiales y oficiosas cerca del ministerio de Estado para la invitación a Portugal y Estados americanos, procurando la más amplia representación de estos países.

Cuarto. — Estudio económico: recursos del Comité: continuación inmediata de los trabajos en la Plaza de España y preparación de concursos para su terminación.

Quinto. — Continuación y terminación de las obras en el Hotel Alfonso XIII. Sus procedimientos.

Sexto. — Autorizar al señor comisario para que designe, dando cuenta al Comité, las comisiones que han de desenvolver el contenido de la Exposición, comenzando inmediatamente sus trabajos.

Séptimo. — Se designa al señor Cañal para que desarrolle en una ponencia el tema "Universidad americanista" en Sevilla; diplomas que pueden obtenerse de dicho centro y su validez académica en España, América y Portugal.

Octavo. — Examen y aprobación de cuentas.

Sesión del día 25 de noviembre.

Primero. — Da cuenta el señor comisario regio de las gestiones realizadas por el ministerio de Estado; unas cerca del cuerpo diplomático americano acreditado en Madrid, y otras emprendidas directamente con los Gobiernos de dichos países. El señor conde de Bulnes, jefe del gabinete diplomático, viene cooperando de un modo activísimo a esta labor y sus impresiones son muy optimistas. El Comité acuerda continuar las gestiones y proceder a la invitación oficial a los Estados, dando cuenta de la fecha y del contenido de la Exposición; dar las gracias a los señores ministro y subsecretario de Estado, y designar al señor conde de Bulnes representante del Comité, y manifestarle la gratitud del mismo.

Segundo. — Da cuenta el señor comisario regio de haberse constituido las comisiones especiales de Arte antiguo, Arte moderno, Exposición histórica, Comisión de Iniciativas, Alojamientos, Turismo y Fiestas, habiendo comenzado todas sus trabajos, de las cuales se da nota por separado.

Tercero. — Acordó el Comité coadyuvar con todos los esfuerzos que se le pidan, al mejor éxito del "Primer Congreso Nacional de Comercio en Ultramar" facilitando, desde luego, el Palacio de Arte Antiguo para el establecimiento de oficinas y salas de secciones y comisiones de dicho Congreso, y el Palacio de Arte Moderno para la Exposición de productos sevillanos y regionales, y singularmente los de exportación americana; así como organizar los festejos que durante la permanencia del Congreso en Sevilla (que será del 10 al 16 de abril próximo), solicite el subcomité local.

Cuarto. Invitar a venir a Sevilla a la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, para juntamente con ella estudiar y acordar todo lo relativo al importantísimo "Congreso mundial de la Prensa", que deberá celebrarse en esta ciudad. A tal efecto, el Comité aprueba un informe del señor Rodríguez Caso relativo a las fiestas de este Congreso.

Quinto. — Fueron designados los señores D'Angelo y conde de Colombí para la comisión de Propaganda, vacante por el fallecimiento del señor Rodríguez de la Borbolla, acordándose aceptar el generoso ofrecimiento del señor Lazurtegui, de hacer propaganda de la Exposición en América.

Sexto. — Disponer el máximo de multiplicación de rosas y genarios en el Parque y jardines de la Exposición para llegar el año de la misma a la cifra que el Comité se propone, facilitando a precios muy económicos la adquisición de estas plantas a los vecinos de Sevilla, determinándose a la vez, la instalación de la Escuela de Jardinería para los alumnos de las Escuelas nacionales de Sevilla, los cuales no deben dejar sistemáticamente sus clases y percibirán una gratificación y la merienda de la cantina escolar que se establecerá al efecto.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon a Madrid el exdirector general de Comunicaciones señor conde de Colombí, los diputados a Cortes, don Tomás de Ibarra, don Juan Vázquez de Pablo, don Manuel Hoyuela, don José Benjumea Zayas y el senador don Cristóbal de la Puerta.

Ateneo

Hasta nueva convocatoria ha sido aplazada la velada que se anunció para esta noche en el Ateneo, por enfermedad del poeta señor Sánchez Galarraga.

Asociación de Estudiantes de la Escuela Industrial

Se cita por la presente a todos los estudiantes de este centro, para que asistan a la Asamblea general que se ha de celebrar mañana miércoles, 29, a las seis de la tarde, en el local de la misma, para proceder a la elección de nueva Junta

directiva, por haber terminado el... de la anterior.

La Sociedad Filarmónica "Santa Cruz" dió el domingo su anunciada velada en su domicilio social, Reinoso, 9, la cual resultó muy animada.

La fiesta fué amenizada por los señores de la rondalla de esta sociedad, don Natalio Torres (bandurria), don Salvador Morales (bandurria), don Antonio Piedra (guitarra), don Gregorio Cano (laud), don José Saldaña (violín), don Luis Barrera (pandereta) y don Francisco Díaz (bandurria), que fueron calurosamente ovacionados, dando realce al bonito salón innumerables señoritas.

El pasado jueves fué esta sociedad visitada por la Rondalla de Triana, que fueron obsequiados espléndidamente por la directiva.

Hoy se celebrará en la iglesia parroquial de San Vicente una misa por el eterno descanso del alma de la señora doña Dolores Orozco Bravo, madre de nuestro amigo don Francisco Bravo, fallecida el 19 de los corrientes.

Ha sido nombrado subdelegado de Farmacia del cuarto distrito de esta capital, don Francisco Gil Fernández.

De una larga excursión por Suiza y Francia, ha regresado el conocido comerciante de esta plaza don Luis Sarmiento y Rivas, acompañado de su bella hija Consuelo.

CASA UNGRIA. La Delegación en Sevilla de esta antigua e importante Agencia, ha trasladado sus oficinas de Albareda, 38, a Miguel del Cid, 20.

En la iglesia parroquial de Santiago, de Alcalá de Guadaira, recibió el domingo último las aguas del bautismo un hijo de don Francisco Alvarez y de su distinguida esposa, doña Consolación Gandulfo.

Al neófito se le impuso el nombre de Francisco José, actuando de padrinos don José Gandulfo y doña Araceli Lara, abuelo y tía, respectivamente, del nuevo cristiano.

Después del acto religioso, reuniéronse en el domicilio de los señores de Gandulfo, en agradable tertulia, los numerosos amigos con que cuentan en aquella localidad, para los que dichos señores tuvieron grandes atenciones, obsequiándoles espléndidamente.

Ha sido nombrado registrador de Valverde del Camino don Juan Ramos Cerviño y trasladado para ocupar el de Lebrija, el que actualmente desempeña el de Moguer, don Antonio Sánchez Solís.

GACETILLAS

Banquete al señor Rodríguez Jurado

Anoche se celebró en el Hotel París el banquete en honor de don Adolfo Rodríguez Jurado y de la Hera, con motivo del elocuente discurso pronunciado en el certamen literario que celebró hace días la Real Asociación de San Casiano.

Al acto concurrieron significadas personalidades.

A derecha e izquierda del agasajado ocuparon lugares los señores don Isidoro Roldán, Puerto Reina, presidente de la Asociación de San Casiano; el ingeniero señor Caravaca, el diputado provincial don Modesto Cañal, el abogado y exalcalde don Ricardo Franco Pineda y el presidente del Círculo Mercantil don Juan Molano.

El número de concurrentes ascendía a noventa, aproximadamente.

Terminada la comida, el señor Maqueda dió lectura a un telegrama del director general de Primera Enseñanza felicitando al agasajado, y a las adhesiones de los señores don Manuel Sarasúa, don Juan Bellón, don Angel del Saz y don Manuel Calvo Ochoa.

Ofreció el banquete el señor Gamero Martín, que encomió los méritos del señor Rodríguez Jurado de la Hera y alabó a la Real Asociación de San Casiano, a la que aplica el calificativo de benemérita. Expresó su admiración por el discurso que el agasajado pronunció en el acto motivo del homenaje. En aquel discurso — dice — pasó Adolfo Rodríguez Jurado de ser una esperanza para el mañana a significarse como una realidad.

El señor Gamero fué muy aplaudido.

Hizo uso de la palabra después don Modesto Cañal, que saludó al señor Rodríguez Jurado como digno representante de una juventud que trabaja. Se fija el orador principalmente en esto, ya que representa una felicísima esperanza, concentrada en esta juventud, para la realización de altas empresas. Ya que tantas veces se ha tachado a la juventud de irreflexiva, digno es tributar este homenaje que, señalando un aplauso para el señor Rodríguez Jurado, lo hace extensivo de un modo entusiástico a la generación que nace para la defensa de los más altos ideales de esta España grande en la que todos debemos pensar. (Muchos y prolongados aplausos a los elocuentes párrafos del señor Cañal.

Don Isidoro Roldán, después de elogiar al agasajado, se ocupa de la labor de la Asociación de San Casiano y de la situación de los maestros, dice que el homenaje más grandioso que pudiera tributarse al señor Rodríguez Jurado, es pedir a los Poderes públicos que se concedan derechos pasivos a los maestros.

El señor Rodríguez Jurado empieza diciendo que el acto que se le tributa fué aceptado por él como una onda íntima y nunca como un agasajo público de la significación del presente.

En términos elocuentísimos expresa su agradecimiento por el acto de esta noche, cuyo recuerdo habrá de acompañarle en todo momento, sean cuales fueren las direcciones que las circunstancias impriman a su vida. Asimismo agradece las palabras de los señores Gamero, Cañal y Roldán. Formula su firme voluntad de defender en todo momento los intereses de la Patria y de Sevilla.

Muestra su gratitud por el recuerdo cariñoso que el señor Gamero tuvo para su padre, que supo enseñarle que la honradez y la hombría de bien son las mayores garantías del éxito en la vida.

Alaba a la Real Asociación de San Casiano y a los maestros, laboriosos, inteligentes, honrados, modestos.

Terminó brindando por sus amigos bondadosos, por la Prensa, y en un gesto de gentileza y galantería por la mujer sevillana, que es la misma Sevilla que embelesa con sus ensueños, hace sentir con sus leyendas y entusiasma con su arte y su gracia incomparables.

Una gran ovación acoge las últimas frases del elocuente y joven orador, que fué aplaudidísimo repetidamente y con gran entusiasmo en la mayoría de los párrafos de su brillantísimo discurso.

Los notables fotógrafos señores Serrano y Sánchez del Pando, hicieron varios grupos de los concurrentes.

Cinematografía

LAS GRANDES PELICULAS

TRIPLEPATTE

CREACION DE HENRI DEBAIS

Ha sido un gran èxito el alcanzado por la sociedad de films Tristán Bernard con la proyección de "Triplepatte".

Espléndidamente puesta en escena por Raymond Bernard (hijo del autor), interpretada en forma impecable, la adaptación de la espiritual comedia obtendrá, sin duda el aplauso de todos los públicos.

No sólo las divertidas escenas de la obra teatral conservan en la pantalla todo su sabor; además, el adaptador ha agregado buen número de episodios cómicos e inesperados, de una gracia irresistible.

Tiempo hacia que el talento de Raymond Bernard, como director de escena, era conocido; ahora sabemos que como humorista es digno continuador de su padre, pues sabe, como él, exteriorizar la finura de su espíritu.

Resumiremos brevemente el argumento.

Los señores Houdan y Crévecœur, al contraer matrimonio en el mismo día, contrajeron un compromiso solemne: el primogénito del uno habrá de desposarse con la primogénita del otro.

Han pasado treinta y cinco años: el primer hijo de Houdan, el vizconde Roberto, cuenta treinta y cuatro años; Irene, primera hija de Crévecœur, ¡seis años!

Roberto de Houdan, incapaz de tomar por sí mismo una decisión, ha sido apodado por sus amigos "Triplepatte", nombre de su caballo de carreras, que no se resuelve jamás a saltar los obstáculos.

La baronesa Pépin ha tomado sobre sí la misión de casar a Triplepatte, y quiere presentarle a Ivonne Herbelier, rica heredera a cuyos padres habrá de encantarles el lograr, previo ese enlace, el acceso al círculo de la buena sociedad del barrio de Saint Germán.

A la baronesa se le ofrece un "cómplice" inesperado: el usurero Boucherot, que ha prestado 600.000 francos a Roberto de Houdan. En tan trascendental circunstancia, Roberto, como de ordinario, no ha podido adoptar una determinación. Son los que le rodean quienes se han decidido por él. Pero una hora antes de la ceremonia nupcial, Triplepatte está todavía en su casa más irresoluto que nunca.

Es Boncherat quien, apremiante, le obliga a dejar el lecho. Sin duda, va a llegar un poco tarde; pero, en fin, ¡llegará!

Mas he aquí que la señora de Crévecœur hace irrupción en casa de Triplepatte y trata de obligarle a respetar el compromiso que su padre contrajo. Para estar segura de que Triplepatte no irá a la alcaldía, lleva sus precauciones al extremo de arrebatarle el traje para la ceremonia—el único traje que quedaba a Triplepatte, quien había expedido su restante indumentaria hacia el Sur, a donde pensaba emprender su viaje de bodas.

Se trata, pues, de un caso de fuerza mayor: ¡no es posible casarse en "peinador de baño"!

No es éste, sin embargo, el resultado deseado por la baronesa y el usurero: ambos prepararán a Triplepatte un indumento que, en su género, no ha de carecer de chic: un pyjama posee Triplepatte que no estará muy mal del todo...

La entrada en la alcaldía produce cierta sensación: el alcalde dirige a Triplepatte la más severa de sus miradas, y luego formula las preguntas de rigor. Pero los acontecimientos no han curado a Triplepatte, que al ser preguntado si quiere por esposa a Yvonne Herbelier, pide que le dejen reflexionar un breve espacio. Luego, se escapa con presteza. Y para que no vuelvan a cogerle huye, hacia el Mediodía, en donde encontrará sus equipajes.

¡Oh!, esta vida en el Sur, ¡qué encantadora! Pero todavía devendrá más bella, pues el azar sabe hacer bien las cosas...

La familia Herbelier, seguida de la baronesa, llega también al rincón apacible donde Triplepatte se ha refugiado.

Para evitar encuentros penosos, Roberto se ve obligado a jugar al escondite de un modo que termina lo más agradablemente posible. Un día se encuentra cara a cara con una linda joven a quien jamás había visto, aunque ambos fueron novios. Yvonne y Triplepatte, se conocen, al fin, y sin que nadie esté presente para obligarles, se gustan espontáneamente. Y convienen en que el mejor remedio para librarse de las sugestiones de la baronesa y de Boucherot, será el casarse.

Esta solución les parece un maravilloso hallazgo, y, plenos de felicidad, la anuncian con gran estupefacción, pero también con gran regocijo de todos.

¡Triplepatte ha saltado el obstáculo!

La interpretación es perfecta en todos sus puntos.

Una deliciosa ingenua, Edith Jeanne, tiene a su cargo el papel de Yvonne y lo desempeña con delicada finura; Jeanne Lousy representa con gracia imponderable a la baronesa Pépin: la señora Ahmar es una nueva rica de irresistible comicidad. Entre ellos, Palau hace un Boncherat con una gracia que induce a lamentar que tan notable actor no aparezca más frecuentemente en la pantalla. Por último, Henri Debain ha conseguido componer un Roberto de Houdan pintado en carácter indeciso tal como pudo concebirlo Tristán Bernard.

Digamos de pasada, que Debain, a más de actor notabilísimo es un verdadero artista del dibujo. Durante varios años expuso en el salón de humoristas caricaturas y trabajos que alcanzaron verdadero éxito. Luego, como a tantos otros, el arte mudo le atrajo.

Apenas sin preparación aceptó la proposición que le fué hecha por Raymond Bernard para "filmar" "Petit Café", donde en papel secundario triunfó en toda la línea. Tanto gustó su trabajo al joven director de escena, que éste decidió conservar exclusivamente para sí, al notable artista.

Sucesivos éxitos, en "El secreto de Rosette Laubert", "La casa vacía" y otras películas, vinieron a consagrar a Debain como uno de los peliculeros más distinguidos.



Andrée Peyre, bellísima peliculera francesa, cuyas peligrosas acrobacias le han hecho famosa en Norte América.

Odisea del aspirante a peliculero

Durante los últimos tres o cuatro años han ido a Nueva York muchos artistas europeos atraídos por el éxito de la cinematografía yanqui. También ha ido la mar de aficionados con [illegible] pretensiones: las de trabajar ante la cámara. Excepto en aquellos casos, muy contados por cierto, en que los artistas llegaban con contratos firmados en el bolsillo, los pretendientes sólo han encontrado en Nueva York desengaños y decepciones.

En beneficio de los que proyectan hacer ese viaje, y nos consta que no son pocos, no estará demás repetir que Nueva York no es el centro productor cinematográfico de Norte América. Es verdad que aquí radican las centrales de todas las grandes empresas y que las actividades exportadoras se desarrollan en unos cuantos edificios alrededor de la calle 42 y Broadway, pero el 95 por 100 de las películas se produce fuera de Nueva York. Los Angeles, California, es el centro de producción de los Estados Unidos, y la distancia entre Nueva York y Los Angeles es mayor que la existente entre Nueva York y los principales puertos europeos.

De manera, que para probar fortuna en la cinematografía, es preciso ir a Los Angeles, deteniéndose en Nueva York lo menos posible. Una vez en la ciudad californiana, el aspirante — que suponemos sepa inglés y trabajar ante la cámara, pues de lo contrario ha cometido un error no quedándose en casa — puede dirigirse a los directores de cuarenta o cincuenta compañías de todos los géneros.

Huelga decir que el pretendiente recibe en seguida una sorpresa desagradable si se había figurado que los directores de marras iban a recibirlo con los brazos abiertos. Estos señores tienen los cómicos a centenares y pueden escoger a su antojo.

"La reina mora" en película

Cortamos del "Correo Español", de la Habana:

Ha llegado Sevilla a la Habana. Sevilla con su Giralda altiva y bella, con sus parques hermosos, y su vida andaluza toda encantos, y su río que refleja en sus ondas que pasan eternamenet la esbelta maravilla de la Torre del Oro, que eternamente perdura.

Ha llegado... en película. Y en película podremos admirarla, sirviendo de marco lleno de bellezas a la trama ingeniosa, riente, gentil, de aquella "Reina Mora" que pintaron los Quintero con su pluma toda sal y donosura.

Bajo la dirección de sus propios autores los estupendos comediógrafos andaluces se ha confecionado la película "La Reina Mora". Y han tomado parte en el desempeño de sus escenas deliciosas una dama aristocrática cuyo tímido pseudónimo de Carmen de Córdoba llegaría a ser famoso queriendo ella seguir por esta ruta, y los más renombrados artistas del madrileño "Apolo".

Pronto será el estreno. Y con música propia, la misma de la zarzuela, que, como los autores del libreto hicieron con la letra, ha sido expresamente adaptada por el autor, Serrano — el gran Serrano — a la nueva película.

Acontecimiento tendremos.

FIGURAS DEL CINE

BEBÉ DANIELS EN EL HOGAR

Una gran variedad de edificios y palacios que sirven de hogar a las "estrellas" del cine existe en los alrededores de Hollywood (California).

En las faldas de las pintorescas colinas de Beverly y otros bellísimos suburbios, abundan los regios edificios en donde moran los intérpretes del film. Algunas de estas construcciones ocupan grandes extensiones de terreno y están provistas de piscinas, jardines, establos, garajes, etc., etc. Estos edificios son, por regla general, los hogares de los magnates de la industria, de las "estrellas" famosas y de los directores de más renombre.

Sin embargo, la mayoría de actores y actrices no viven en Hollywood. Tienen sus hogares en elegantes casitas o en confortables departamentos, esperando el día que las circunstancias les permitan ir a engrosar las filas de los afortunados que poseen jardines con terrazas, amplios garajes y media docena de sirvientes.

En cambio, hay una "estrella" cuya familia hace tantísimos años que reside en California, que las raíces de su tronco geneológico arrancan de los pintorescos días de la dominación española. En el hogar de esta estrella, a pesar de estar situado en la moderna ciudad de Los Angeles, se respira aun la atmósfera de la vieja "hacienda", tan magistralmente descrita por la eminente escritora Helen Hunt Jackson en su "Ramona".

La estrella a que nos referimos es Bebé Daniels. Esta actriz vive en un enorme caserón de oscuras paredes, rodeada de vecinos cuyos apellidos ocupan un lugar preeminente en la historia de la California de los conquistadores.

Tenemos motivos sobrados para asegurar que la vida de la vivaz estrella de la "Realart" no es la de ningún asceta o eremita. En la amplia y espaciosa finca de la familia Daniels moran una adorable abuelita y una encantadora mamá, y la puerta está siempre abierta para los parientes más cercanos que viven encaramados en las ramas del frondoso árbol geneológico.

La abuela de Bebé Daniels es doña Eva de la Plaza Griffin, descendiente de un antiguo gobernador de Colombia en tiempo de la Conquista, emparentado con una ilustre familia que frecuentaba la corte de la emperatriz Josefina. Doña Eva de la Plaza se casó con un americano llamado Griffin, a la sazón cónsul de los Estados Unidos en Buenos Aires. Este Griffin era pariente cercano de la familia De Forrest, de Connecticut, célebre en la historia de la independencia de los Estados Unidos por haber alojado en su casa al general francés Lafayette durante su permanencia en los Estados Unidos, a cuyo país ofreció su espada. Los De Forrest, célebres en los anales de la famosa Universidad de Yale, son aún hoy una de las familias más representativas de los fundadores de la Nueva Inglaterra.

El edificio está rodeado de árboles típicos de la región Californiana. Una atrevida enredadera extiende sus verdes brazos por los soportes de una galería deliciosamente sombreada. Un arbolado de pequeños pimenteros separa el edificio del imprescindible garaje moderno. Un par de loros de precioso plumaje, traídos de cierto país tropical por la abuela de Bebé; "Boy", un hermosísimo perro de pastor, grande y holgazán como ningún otro, y un lindísimo gato de Angora, negro como el azabache, a quien Bebé llama "Ziggaboo", son los representantes de la fauna en el hogar de Bebé Daniels.

La mamá de Bebé es quien invariablemente recibe al visitante, vestida modestamente con el clásico delantal de cocina, que tan admirablemente sienta a las buenas amas de casa.

—Bebé estará con ustedes dentro de un momento — nos dice la buena señora después de pedirnos mil excusas por salir a recibirnos procedente de la cocina.

Efectivamente, al cabo de algunos minutos aparece Bebé bajando la escalera del brazo de su abuelita, una anciana diminuta que apenas llega al hombro de la actriz.

—"¿No conocen ustedes todavía a mi bebé? No, ¿verdad? Pues voy a presentárselo — dice sonriente la "estrella" de la "Realart", presentándonos a la anciana.

—La llamo bebé — prosigue la actriz — porque le gustan las muñecas que es una barbaridad.

La voz de la mamá de Bebé interrumpe nuestra conversación, para invitarnos a tomar una tacita de te al fresco de la enredadera.

Mientras tomamos el te hablamos de arte, de teatros, de deportes, de libros...

El hogar de Bebé Daniels podría ser el de un acaudalado burgués, de un banquero, de un comerciante próspero...

De cualquiera, menos de una intérprete del film.

El cine cambia los rostros

El cine está transformando los rostros de hombres y mujeres en los Estados Unidos.

Al menos así lo declara el conocido artista Henry Olive, quien acaba de terminar la pintura de una galería de retratos de estrellas cinematográficas, incluyendo a Gloria Swanson, Bebe Daniels, Wallace Reid, Agnes Ayres y Wanda Hawley.

El cine está haciendo los rostros de los americanos más móviles, más plásticos — declara Mr. Olive —. A causa de la necesidad de interpretar pensamientos y acciones únicamente por medio de expresiones faciales, los artistas de cine han enseñado al rostro a registrar emociones con la rapidez con que la superficie de un tranquilo lago, registra el paso de una brisa de verano. Y esto no solamente ocurre en lo que se refiere a los actores y actrices, sino que su efecto se ha hecho sentir en los rostros de millones de aficionados al cine.

Por ejemplo, la manera que tiene Wallace Reid de alzar las cejas, ha sido copiada por gran número de jóvenes.

MADRID

La Junta general del Ateneo acuerda organizar una manifestación para depurar responsabilidades por el desastre de Africa y la Junta directiva dimite en pleno

Ayer se celebró en el Ateneo una junta general extraordinaria para tratar de las responsabilidades derivadas del desastre de Africa y exigir la determinación de las mismas y la aplicación de sanciones.

Se acordó celebrar el próximo domingo una manifestación monstruo que partirá del Ateneo e irá a la presidencia del Consejo para hacer entrega al señor Sánchez Guerra de los acuerdos adoptados.

También se tomó el acuerdo de dirigirse a todos los Ateneos y demás entidades culturales de España para que a la misma hora organicen actos similares.

Finalmente, acordóse que si alguno de la junta de gobierno pensaba de modo contrario a lo aprobado, debía dimitir.

Hoy se reunió la junta directiva tratando de los acuerdos tomados por la general de ayer y acordó dimitir en pleno.

Manifestaciones del conde de Romanones, sobre la actitud del Ateneo.-Actitud de los ateneistas.-Invitación a Vazquez de Mella para que dé una conferencia

Preguntado el conde de Romanones acerca de la dimisión presentada por la junta directiva del Ateneo, ha dicho que él, como presidente de dicho centro, insiste en su dimisión.

Me parece bien — añadió — que el Ateneo exija responsabilidades; pero para formular tal petición tiene su cátedra, a la cual tienen acceso los que quieran, sin cortapisas.

A mi juicio — continuó diciendo el conde — eso es lo procedente y no pensar en una manifestación pública con carácter político, pues esta no es ni ha sido nunca la finalidad del Ateneo.

Creo que, en todo caso, ha podido formarse una comisión que exigiera responsabilidades, donde las haya, pero nunca llegar a la manifestación.

El señor Ossorio y Gallardo fué también preguntado por el mismo extremo que el conde de Romanones y a continuación de éste expuso análogo criterio.

En vista de que este era el parecer unánime de la Junta directiva, quedó acordado hacer pública la dimisión colectiva de aquélla.

Para tratar de este punto se reunió el Ateneo en junta extraordinaria.

Los elementos ateneistas interesados en la depuración de responsabilidades por el desastre de Africa, han hecho un recuento de políticos no contaminados con éste y sólo hallan en tales circunstancias al señor Vázquez de Mella, quien, por otra parte, está decidido a secundar cuantas gestiones e iniciativas se adopten para tal fin.

En vista de ello ha sido invitado para que dé en el Ateneo una conferencia acerca de dicho tema.

Mañana le visitará una comisión de ateneistas, integrada por elementos de todos los partidos políticos, desde el integrismo al socialismo, para invitarlo a que presida la manifestación monstruo que organiza el Ateneo.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El Ateneo de Madrid acuerda celebrar una manifestación para pedir se hagan efectivas las responsabilidades, y la directiva dimite en pleno

Protesta ante el ministro de Instrucción Pública

El director de la Escuela de Arquitectura, señor Lampérez, ha visitado al ministro de Instrucción Pública para protestar de los acuerdos del claustro universitario ante el conflicto escolar y de la clausura de la Universidad.

El señor Lampérez ha manifestado su creencia de que el señor Carracido debió consultar con el ministro, como era su deber, antes de que se tomaran tales acuerdos.

Ha hecho constar el señor Lampérez que las clases de la escuela que dirige continúan abiertas, no solidarizando, por tanto, aquélla con los demás centros de enseñanza, en este punto.

Armonias conservadoras.--Se habla de conjura

Un caracterizado personaje, de la situación ha manifestado que el mayor enemigo que tiene el Gobierno está en el seno del partido conservador.

Esta apreciación ha sido muy comentada en los círculos políticos, señalándose como aludido al señor Sánchez de Toca.

Relacionada esta manifestación con la actitud de algunos miembros del maurismo, se ha fantaseado un poco acerca de una conjura.

La "cola" del conflicto escolar

Se ha insistido esta noche en que el director general de Orden Público ha dimitido.

También se ha dicho que serán destituidos de sus cargos el rector de la Universidad, señor Carracido, y el decano de la Facultad de Medicina, señor Recaséns.

Como sucesor del señor Millán de Priego viene sonando el nombre del señor Ródenas.

Los obreros del ramo de madera

Se han abierto muchos talleres del ramo de maderas, habiendo sido admitidos al trabajo gran número de obreros.

Diligencias judiciales

El Juzgado que instruye diligencias por el suceso de la Casa del Pueblo ha llevado a cabo varios careos entre los detenidos por tal motivo, dando como resultado que la mayoria de los careados han formulado cargos contra Vicente Gil.

Se ha ordenado la detención de Gonzalo Sánz y ha sido decretada la libertad de Eustaquio Guijarro y Alejo Carrasco.

Dice el comité de la Federación de Estudiantes

El Comité ejecutivo de la Federación de estudiantes ha publicado una nota diciendo que todos los escolares han respetado siempre sus decisiones, aceptando cuanto el Comité les ha aconsejado.

Se les dijo a los estudiantes que no intentaran hacer manifestaciones si el Gobierno prohibía la proyectada para el dia de ayer.

El Comité expresa su extrañeza ante el hecho de haber denegado la Dirección de Orden Público el permiso solicitado y organizar ayer una verdadera manifestación de guardias, que pudo por el extraordinario alarde de fuerza que se hacía influir en el ánimo de los pacíficos agentes, desatando sus nervios y llevarles a excederse en el cumplimiento de su deber en otras ocasiones.

Refiriéndose a la real orden aparecida en la «Gaceta», el Comité expresa su satisfacción por la conducta que ha seguido tanto el Claustro como el rector.

El Comité, por su parte espera que no sean realidad los rumores de represalias de que se viene hablando.

En breve celebrarán una reunión para tratar de la organización de un acto público.

Una conferencia

Esta mañana celebró una conferencia el ministro de Instrucción pública con el decano de la Facultad de Medicina doctor Recasens.

Periodista encarcelado

Como consecuencia de apreciaciones hechas en un artículo, respecto al proceder del Consejo Supremo de Guerra y Marina, de su presidente y algunos consejeros del alto tribunal, ha sido procesado y encarcelado el redactor del "Heraldo de Madrid", señor Valdivieso.

No hay conjura

Unos cuantos periodistas preguntaron al conde de Romanones qué opinaba sobre la conjura contra el Gobierno de que viene hablándose.

El conde desmintió en absoluto dicha noticia.

Los debates parlamentarios.-La intervención de Eza y Sánchez Guerra

Es probable, según se cree en los centros políticos, que mañana mismo tome parte en el debate sobre responsabilidades el vizconde de Eza.

Aun no se sabe con certeza cuándo hablará nuevamente el presidente del Consejo, pero se cree que no tardará mucho en hacerlo.

El Gobierno quiere que no se retrase la discusión del expediente de responsabilidades y desea que tenga la mayor amplitud posible el debate promovido; pero no consentirá que se convierta en un tapón que obstaculice el desarrollo de la vida parlamentaria con evidente perjuicio para los proyectos cuya aprobación espera el país.

Del conflicto estudiantil.--Acuerdos reservados.---El Ateneo no facilita su local a los estudiantes

Durante el día de ayer, y en el de hoy, los estudiantes han estado reuniéndose en los jardines del Retiro.

Ayer por la tarde celebraron una reunión en la Asociación de Ingenieros Agrónomos, tomando acuerdos, que han mantenido reservados.

Para mañana proyectaban celebrar una reunión en el salón de actos del Ateneo, pero la Junta directiva les denegó el permiso, para evitar sentar ese precedente, según dijeron los socios de la directiva.

En cambio, el Ateneo ha contribuido con cien pesetas a la suscripción abierta por los estudiantes para sufragar los gastos que ocasione la campaña que actualmente sostienen.

Expectación para mañana

El hecho de haber llamado tanto el Gobierno, como la concentración liberal, a todos sus parlamentarios para que se encuentren en Madrid en el día de mañana, ha causado gran expectación.

Se dice que el Gobierno, no sólo ha llamado a los ministeriales, sino que se ha dirigido a los afines, mauristas y ciervistas, pidiéndoles acudan a la sesión de mañana, pues acaso se plantearía una votación interesante al partido conservador.

El suplicatorio Berenguer en el Senado

La voz cantante en la discusión que en el Senado se promueva con motivo de la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer, llevará la voz cantante don Gabriel Maura.

[illegible] como cosa probable que dimita el presidente del Senado [illegible] poder preguntar con entera libertad al Gobierno cuál es su opinión en el asunto del suplicatorio.

El asunto Millán de Priego. La decisión del Gobierno

Mañana continuará en el Congreso la sesión del asunto Millán de Priego.

La anunciada intervención del señor Ossorio Gallardo, ha despertado gran expectación.

Se dice que el Gobierno se halla decidido a que a la dimisión del señor Millán de Priego, acompañe la del ministro de Instrucción y la de los señores Carracido y Recasens.

Entiende el Gobierno que el señor Montejo ha llevado muy mal el asunto estudiantil, llegando incluso a equivocar a sus compañeros, pues en el último Consejo celebrado en los momentos en que se reunía el Claustro, dijo que éste tomaría un acuerdo contrario, precisamente al que tomó.

La discusión del expediente Picasso

Mañana seguirá discutiéndose el expediente Picasso.

El señor Martín Lázaro intervendrá y se dice que su discurso durará más de una hora.

El suplicatorio para procesar a Berenguer.-La Comisión declara que aprecia la necesidad de concederlo

La comisión dictaminadora del suplicatorio para procesar al general Berenguer se ha reunido esta tarde, a las cinco menos cuarto, en una de las secciones del Senado.

Asistieron todos los vocales, excepto el señor Cienfuegos, el cual se excusó por hallarse enfermo, pero anunciando que acataría lo que la comisión acordara.

A las cinco en punto fué llamado el general Berenguer, el cual permaneció diez minutos con el pleno de la comisión.

Al salir el general se negó a hacer manifestaciones. A preguntas insistentes de los periodistas, se limitó a contestar:

—Lo he dicho todo de una vez.

A las siete y veinte terminó la reunión.

El presidente, conde de Lizárraga, dijo que "por unanimidad se había apreciado la necesidad de acceder al suplicatorio pedido."

El señor Azpeitia nos dijo que, a su entender, el Consejo Supremo de Guerra y Marina carecía de facultades para procesar al general Berenguer por los hechos ocurridos en Africa durante el tiempo en que fué alto comisario.

El señor Barrina dijo que reservaba su voto hasta mañana.

Mañana, seguramente, estará terminado el dictamen de la comisión.

¿Sánchez de Toca dimite la Presidencia del Senado?

Circula insistentemente el rumor, cuyo fundamento se desconoce, de que en breve presentará la dimisión el presidente del Senado, señor Sánchez de Toca.

Indalecio Prieto da explicaciones al general Berenguer

El diputado socialista Indalecio Prieto ha dirigido una carta al general Berenguer, contestando a la que éste le envió pidiéndole explicara a quién se refería al decir que la hija de un general recibía regalos comprados con el dinero que producía el juego en Melilla.

La carta está escrita con gran altera de miras y da toda suerte de explicaciones al general Berenguer, diciendo que no se refería a él, al hacer las aludidas indicaciones.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

El alto comisario comunica, desde Tetuán, a este ministerio lo siguiente:

El día ha transcurrido sin novedad en las tres zonas en que se divide este Protectorado."

PROVINCIAS

CATALUNA

Nuevos detalles de la catástrofe

Barcelona 27. — Una de las personas que más se distinguieron en el salvamento de los náufragos de la "Golondrina" ha sido el fogonero del "Infanta Isabel", el cual heroicamente fué llevando a tierra, una a una, hasta doce personas.

Las personas que presenciaban el noble rasgo del citado marinero, aplaudían con entusiasmo su conducta.

Una de las veces que el fogonero, apellidado Amuria, se arrojó al mar, vió en inminente peligro de perecer a dos mujeres; acudió en su auxilio, cuando ya estaban casi asfixiadas, y las pobres mujeres, con grandes ansias, se le agarraron al brazo; como en esta actitud era difícil el salvamento, les indicó que adoptaran otra postura, para no ir al fondo del mar los tres; entonces pudo cogerlas por la cintura, y nadando sólo con los pies, las dejó en el muelle.

Han sido salvadas unas cincuenta personas.

En carruajes y automóviles fueron trasladadas a la Casa de socorro las personas salvadas.

Entre éstas hay muchas heridas.

Algunos cocheros se negaron a transportar a los náufragos, pero el público los hizo conducirlos a las Casas de socorro.

[illegible] hay más de veinte heridos.

[illegible] el público, [illegible] contra el [illegible], al cual apedrearon, dando [illegible] pública algunas cargas contra los [illegible].

En el puerto se han desarrollado desgarradoras escenas, cuando eran identificados los cadáveres.

En los edificios oficiales ondea la bandera a media asta y muchos balcones tienen colgaduras negras.

Instruye diligencias el capitán de corbeta don Luis Manuel de Villena, quien ha tomado declaración a varias personas.

Se tributan grandes elogios a los equipos de la Cruz Roja.

Siguen buscándose los cadáveres de varios pasajeros de la "Golondrina", que se suponen ahogados.

Se hará a las víctimas del accidente un solemne entierro, por iniciativa del Ayuntamiento; el acto será el miércoles por la mañana.

El ministro del Trabajo marcha a Madrid

Barcelona 27. — En el expreso ha regresado a Madrid el ministro del Trabajo, don Abilio Calderón, siendo despedido en el Apeadero de Gracia por numerosas entidades y por el alcalde, gobernador civil, gobernador militar, capitán general, presidente de la Audiencia y representaciones de los distintos cuerpos de esta guarnición.

Acudió también la Mancomunidad, representada por uno de sus diputados.

En el andén se hallaban también los señores Cambó, Durán y Ventosa, Lerroux y otros.

El señor Calderón dió las gracias al alcalde y a las demás autoridades por las demostraciones de simpatías de que ha sido objeto durante su estancia en la ciudad.

ANDALUCIA

Tropas de maniobras

Fuentes de Andalucía 27. — Anoche, a las nueve y media, llegó a ésta el quinto escuadrón de lanceros de Sagunto, que viene en viaje de prácticas.

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, salió la tropa para Marchena.

Durante el corto espacio de tiempo que han permanecido aquí, se les ha hecho objeto de cariñosas atenciones, despidiéndolas con la mayor cordialidad.

EXTRANJERO

ALEMANIA

El Gobierno alemán dividido

Berlín 27. — Se asegura que el Gobierno alemán se halla dividido, por apreciarse en su seno de distintas maneras la cuestión del marco.

FRANCIA

Para asegurar el pago de las indemnizaciones

París 27. — Esta mañana hubo Consejo de ministros, presidido por el señor Millerand.

Se acordó, que, caso de que Alemania no pague puntualmente sus indemnizaciones, se estudie la adopción de medidas encaminadas a asegurar el pago.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Miguel Sainz de Rozas y Marañón

Que falleció en Pau (Francia) el día 21 de Noviembre de 1922, a los 30 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus desconsolados hermanos, don Angel, doña Elvira, don Manuel doña María Josefa (ausente), don Ramón, doña Ana (ausente); hermanos políticos, doña Marina de la Peña, doña Dolores Gayán, don Ildefonso Marañón y Lavín, don Luis Lizarriturri y don Teodoro de Arana (ausente); tíos, tíos políticos, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amistades se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, el miércoles día 29, a las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

El duelo recibe y despide en la capilla de la Quinta Angustia.

El Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Juan Limón Rebollo

Marido que fué de la señora

Doña Ana Conde Caballero

Ha fallecido el día 28, a las tres de la madrugada, después de haber recibido los Santos Sacramentos, a los 75 años de edad

Sus desconsoladas hijas, Antonia y Teresa; hijos políticos, don Francisco Limón Lazo y don Antonio Orta Limón; nietos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el miércoles 29, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Vicente, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

Viuda: Miguel del Cid, 21

No se reparten esquelas

NEUMATICOS DUNLOP

NUEVA REBAJA DE PRECIOS.

SECCION AUTO :-: Desde 11 de Noviembre de 1922.

TARIFA PUBLICA

TAMAÑO	TIPO CORD Pesetas	CAMARAS Pesetas
815 X 105	182	31
820 X 120	238	38
880 X 120	261	40,50
895 X 135	346	44
30 X 3 1/2	146	22,50

TARIFAS EN CORREOS

Sociedad Española DUNLOP, S. A. — MADRID -:- BARCELONA

AEG NITRA ESTA ES LA LAMPARA QUE A USTED LE CONVIENE

Pídanse en todos los establecimientos de lámparas y en la A. E. G. Ibérica de Electricidad Plaza de la Contratación, 8, Sevilla

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Sevilla y en el Hotel Royal, Plaza San Fernando, 19, únicamente el día 1 de Diciembre, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes de ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Sevilla y en el Hotel Royal, únicamente el día 1.º de Diciembre, Plaza San Fernando, 19.

NOTA.—Estará también en Cádiz el día 29 en el Hotel Loreto; en Jerez el día 30 en el Hotel Victoria, en Huelva el día 2 Diciembre en el Hotel Madrid y en Córdoba el día 3 en el Hotel España y Francia, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las doce de la tarde solamente. Talleres y despachos en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

PHILIPS LUZ DEL SOL

DE CRISTAL AZULADO

NO CANSA LA VISTA. LA LAMPARA PRACTICA PARA ESCRITORIOS, TIENDAS Y ENFERMOS DE LA VISTA

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER S. A.

MADRID: PRADO 30 Y SAN AGUSTIN 2 — BARCELONA, MALLORCA, 198



—Aunque la mona se vista de seda mona se queda; pero si usa además PECA-CURA, se transforma en humana criatura.

Jabón, 1,50; Crema 2,50; Polvos, 2,50; Agua cutánea, 3,50; Agua de Colonia, 3,50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. — Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES — PRODUCTO SERIE «IDEAL».

Acacia Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Natinal, Chipre, Rocío flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín. Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco, en estuche

Cortés Hermanos - Sarriá (Barcelona)

Anunciad en este periódico



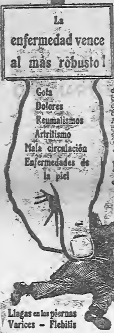
No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días

De venta en Sevilla y farmacias importantes de la provincia



La enfermedad vence al más robusto!

Gota — Dolores — Reumatismos — Artritismo — Mala circulación — Enfermedades de la piel — Llagas en las piernas — Varices - Flebitis

Cuando la sangre viciada, cargada de desperdicios, de virus, de humores, arrastra todos esos elementos morbosos y los lleva a las venas, a las arterias ó a las articulaciones, aparecen las enfermedades indicadas aquí. Si no se efectúa, rápida y enérgicamente, la necesaria defensa para salvar el organismo atacado la enfermedad vencerá en seguida a la persona más robusta. Por consiguiente, y sin dilación, hay que limpiar y purificar esa sangre, devolviéndole la riqueza que tenía. Así, pues, hay que emprender inmediatamente la cura del

DEPURATIVO RICHELET

ese potente purificador y regenerador de la sangre, bajo cuya influencia, la sangre, limpia de impureza se transforma pronto en una sangre rica, pura, y, en cierto modo, rejuvenecida.

Es indispensable, en concepto preventivo, efectuar, por lo menos, dos curas cada año

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias. — Un folleto ilustrado acompaña siempre a cada frasco.

Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia).

Redes para pesca

de hilo de algodón de todas resistencias y mallas de todas dimensiones, hilos para redes, cuerdas de cáñamo y maromas metálicas. Suministranlas: Mechanische, Netzfabrik G. M. C. H. Vorm. Schroeder & Moegelin. Landsberg a/w. Angerstrasse 14|16. Casa fundada 1874. ALEMANIA.

CAMARAS Y ARMARIOS FRIGORIFICOS — HIELO

AXEL STEEN MADRID C — SANTA CATALINA 8 • TEL. 31-44 M.

Anunciad en El Noticiero Sevillano

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinosa, 10, SEVILLA

Se arrienda la casa calle Antonio Salado núm. 9, con cochera o sin ella. Puede verse de 1 a 4.

Ybarra y Comp.ª - Sevilla

LINEA REGULAR DE VAPORES

Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Sevilla y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y DON JOAQUIN HARO, consignatario.

¡¡FIJARSE!! Esta es la marca de los EMPLASTOS

perforados americanos de **fieltro rojo** del **Dr. WINTER**



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática, y otros dolores de este género.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

EXIJID ESTA MARCA en la cubierta de cada emplasto

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Emplasto de fieltro rojo del Dr. Winter

¡Mucho cuidado con las imitaciones!



POUDRE PEONIA PARFUM — Marycel PARIS BARCELONE

Estos son los nombres de polvos más finos y mejor perfumados. Los encontrará V. en los buenos establecimientos a 25 céntimos. Marycel, Fábrica Nacional de Perfumería, Barcelona.

LABORATOIRE des PRODUITS USINES du RHÔNE

JAQUECAS NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS

RHODINE

Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA. Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos.

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

No mancha, se absorbe completamente por los poros

DE VENTA EN FARMACIAS

Depósito farmacia de Joaquín Gallego.—Alfonso XII, 11

Oficina General de Substituciones y Agencia de QUINTAS MATRICULADA

Director: Rafael Naude García, Alfonso, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922, podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Sevilla: don Manuel Góngora, Conde de Toja, 1.

AÑO XXX. Núm. 11.416

DIRECCIÓN
Oficinas: Alameda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Miércoles 29 Novibre. 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

COMENTARIOS TIMIDOS

DE COMO EL PUEBLO ES EL CULPABLE

—¿Tú qué deseas? — preguntan los gobernantes al Pueblo —. Aquello que desees se hará, porque nosotros nos imponemos el sacrificio de ocupar estos puestos, precisamente para lograr tu ventura.

El Pueblo levanta el sombrero agujereado, para rascarse una oreja.

—Pues deseo.... deseo... Verdaderamente, me agradaría que fuesen castigados los políticos responsables de la catástrofe de Annual.

—Muy bien. Es un ansia justísima. Siempre que oímos una pretensión justa, rebosa felicidad nuestro espíritu. Quedarás complacido. Ahora, conviene aclarar un detalle. Tú, naturalmente, no querrás que esto se convierta en una "cuestión política".

—En efecto, me parece que...

—Porque si se convirtiese en una cuestión política, se empequeñecería.

—Sin duda...; creo que se empequeñecería.

—Lo decimos, porque una parte del Parlamento proyecta llevar a la barra al presidente del Consejo y a los ministros de la Guerra y de Estado, de julio de 1921.

—No está mal.

—Es que esos tres ministros son conservadores.

—¿Y qué?

—¡Cómo "y qué"! Que, al ser los tres conservadores, está bien claro que se trata de una maniobra política de los liberales. ¿Comienzas a ver el fondo del asunto?

—Sin embargo, ellos eran ministros cuando Annual.

—Es una pequeña circunstancia sólo imputable a la fatalidad. Si fuesen liberales los que ocuparan el Poder, hubiese ocurrido lo mismo.

—Procesemos también a algunos liberales.

—Imposible. Dirían que se trataba de una maniobra política de los conservadores.

—¿Maniobra política? Pero es que si no procedemos contra los hombres de uno u otro grupo, de los dos únicos que alternan en el mando, ¿contra quién vamos a proceder? ¿Puedo hacer responsable de lo ocurrido en Africa al fascismo italiano?

—Es una idea que examinaremos después. En rigor, nosotros te aconsejaríamos que desistieses de toda acción contra los hombres públicos. Por tu bien lo decimos; únicamente por tu bien.

—¿Por mi bien?

—Reflexiona: sería como procesarte a tí mismo, como si tú mismo te declarases culpable de lo que ha sucedido en Marruecos.

El pueblo, entre indignado y riente:

—¡No faltaría otra cosa!

—Por desdicha así es. ¿Qué es un político español? Un hombre salido del pueblo español. ¿Qué son todos los políticos españoles? Hombres salidos del pueblo español. ¿Es que tú crees que los importamos de la Circasia o de Tierra de Fuego?

—No...

—¿Es que supones que nacen de un huevo de gallina, o que son fabricados en un laboratorio? De ninguna manera. Son tan Rodríguez, tan Sánchez, tan Pérez, tan García, tan Alvarez como tú. Están emparentados contigo, nacen en tu casa, crecen en tu casa. Son "pueblo". Eres tú.

—¡Diablo!... Pero me parece que esos hombres, aunque salgan de mí, no marchan muy de acuerdo con mis ideales y con mis ansias. En fin..., de cualquier manera, yo no me niego a pagar los tributos, y mi dinero, el que debía ser destinado a la guerra, fué disipado...

—Perdón. Se dice "distraído". Es preciso hablar bien.

—Oficialmente se reconoce que ha habido desfalcos.

—¡Chist!... No grites. ¿Y quién desfalcó? Tú mismo.

—¿Yo?

—Tú, y nadie más que tú; porque esos individuos que se repartían el dinero en Larache y en otras zonas, y los que compraron armamentos inútil, y gasolineras casi inservibles, y los que dilapidaron, en fin, los millones que debieran ser utilizados en material ofensivo y sanitario, ¿qué son? Hombres salidos también del pueblo. ¿Te atreverás a sostener que los elaboramos en Altos Hornos, o que los obtenemos por siembra a voleo en tierras extrañas?

—No, ciertamente. Juraría, no obstante, antes de oirle a usted, que podía tener tranquila mi conciencia. Porque, además del dinero, he entregado toda mi juventud, para que luchase en Marruecos. Yo me decía, al enviarla: hago todo lo que humanamente me es dado; nadie pensará que es mía la culpa de que estos muchachos vayan sin saber cargar un fusil, sin haber asistido jamás a unas maniobras. La responsabilidad de tales faltas corresponde a los coroneles, a los jefes de Cuerpo...

—¡Tate, tate! También esa acusación recae sobre tí. Los coroneles, los jefes todos del Ejército salen de entre tus hijos. ¿O te imaginas que brotan, armados ya y con sus fajines, sus estrellas y sus bigotes de la cabeza de Júpiter? No, amigo mío. Ellos proceden de tí.

—No puedo negarlo.

—Como todos procedemos de tí, ¿a quién sería preciso juzgar? A tí mismo. Es el procedimiento más razonable y compendioso de acabar con políticos ineptos, administradores que roban, jefes que no cumplen su deber, oficiales que huyen, etc., etc. Y como esto es así, vamos a poner a discusión en las Cortes un proyecto de ley — que votaremos entusiasmados — proponiendo que se te fusile inmediatamente.

El Pueblo, estremecido:

—¡Caramba!... ¡Triste cosa es esa!... ¿No habría manera de evitarla?

—Pero, ¿no querías que se sustanciasen las responsabilidades? Pues he aquí que yo te señalo al verdadero, al único responsable. En fin..., tengo buen corazón; me conmuevo fácilmente con la desdicha ajena... Echaré tierra al asunto y no se volverá a hablar de él. Verdaderamente, te salvo la vida.

—¡Sí, sí...!

—No sé qué sería de tí si nosotros no existiésemos. Lo único bueno que hay en España somos nosotros. ¿Se ha visto algo comparable con nuestra bondad? Te he perdonado el desastre colonial del que tú también fuíste responsable (supongo que no habrás olvidado el cuento del Meco), y lo del barranco del Lobo, y el déficit de nuestra Hacienda, y la indisciplina de nuestro Ejército, y el atraso de nuestras comunicaciones, y la trágica desorganización de la Instrucción Pública...

El Pueblo, horrorizado:

—¿Todo eso es también por culpa mía?

—Pues, ¿de quién va a ser?... Ahora te perdono lo de Annual. Venga esa mano.

—No sé cómo pagarles...

—No hablemos de eso. Vota a quien te mandemos, aumenta las dietas de los diputados, soporta el proteccionismo industrial, come sin protesta el pan caro y malo, calla y bendícenos... De pagar ya se encargan los Consejos de Administración de las grandes Compañías.

El Pueblo vierte dos lágrimas de gratitud y se va, murmurando:

—¡Escapé de buena! Si me descuido, me fusilan. ¡Y yo que creía...

W. FERNANDEZ FLOREZ.

Madrid, 26 noviembre

Sociedad Sevillana de Conciertos

Wanda Landowska

Lo que el arte musical debe a esta eximia artista merece un estudio detenido y minuciosamente documentado: es tan asombrosa la obra de esta maravillosa mujer, que serían necesarios muchos volúmenes para dar cuenta exacta de lo que es y representa dentro del movimiento músico actual; llena toda una época, y su nombre quedará grabado en la historia del arte al lado de los más grandes que la fama inmortalizó.

Wanda Landowska posee una doble personalidad dentro del arte musical: la del maestro y la del ejecutante, no pudiendo ser separadas al hacer el estudio de la misma, pues la una es la consecuencia lógica de la otra. Como maestro ha realizado la obra más grande de los presentes tiempos; resucitar todo un arte que parecía muerto para siempre, y presentárnoslo en toda su pureza y majestad, causando universal asombro y haciéndonos ver cómo las fuentes de artística belleza que habíamos despreciado seguían tan límpidas y puras como antes, y probándonos que el "tornate all antica e será un progreso" es una verdad inconcusa.

Couperin el Grande, Daquin, Pasquini, Scarlatti, Bach, Rameau, los clavecinistas todos de los siglos XVII y XVIII son hoy admirados gracias a esta insigne artista, y la manera precisa y exacta de sus ejecuciones puesta en vigor, y como codificada, gracias a sus profundos estudios e investigaciones.

Como todo innovador, ha tenido contradictores a granel, mas supo contestar a todos y llevar el convencimiento a los más, valiéndose para ello, primero de los argumentos escritos que forman un material de inapreciable valor estético, y luego del ejemplo, que es la mejor manera de convencer. Para ello tenía necesidad de una nueva técnica del teclado, y el fruto de su constancia ha sido la posesión de esa manera propia de pulsar el clave, única hoy por hoy, y que le permite efectos insospechados y casi imposibles. Las manos de Wanda Landowska no son de criatura humana; son de hadas que rozan tenuamente e irradian sonidos idealinados y extraterrestres; su juego, de una limpidez insuperable, y el ligado, como no puede nadie soñarlo, ni aún darse cuenta sin escucharle a ella.

Con todo esto, fácil es presumir que sus conciertos son verdaderos festines del arte musical, donde se saborean exquisitos manjares y en que gozan tanto la inteligencia como el corazón. Ya en la confección de los programas se ve la mano de una gran artista, pues tan difícil como la ejecución de lo incluído en ellos es el orden con que deben ser interpretados, y en esto nada dejan que desear: son dos sesiones históricas, instructivas, en las que hace aparecer ante nosotros toda la escuela de clavecinistas, y algunos clásicos del piano, escogidos con sin igual acierto.

A los primeros acordes del "Magnificat", de Pachebel, en silencio la sala y con aquella suave oscuridad, nos creímos transportados a otras edades, pues aquel estilo incitativo y arcaico, aquellos giros melódicos y contrapuntísticos, propios de la modalidad gregoriana, y el sonido suave del clavecín, que tan misterioso encanto irradia, llevaba nuestra imaginación a salones góticos y policromadas vidrieras con irresistible fuerza de atracción. Y luego Bach y Scarlatti, Pasquini, Daquin y Couperin el Grande pasaron ante nosotros como rápida visión de un arte todo verdad, todo gracia y encanto, que no posee profundidades de concepto, ni evoca pasiones tumultuosas y desbordadas, pero que es bello, atrayente y sugestivo.

La ejecución de todas estas obras fué tan pura, tan perfecta, como no es posible calificarla; el público, subyugado por aquella manera tan propia e inimitable, rindióse desde el principio y ovacionó con entusiasmo a la gran artista.

La maravillosa "Sonata en La mayor", de Mozart, y la "Invitación al Vals", de Weber, que fueron ejecutadas al piano, acrecentaron el éxito de la audición, aunque creemos que en estos conciertos sobra el piano, pues el sonido, siempre igual y duro de este instrumento, lo pone por debajo en cuanto a medios de expresión del clavecín, aunque otra cosa opinen Joaquín Nin y los que su opinión siguen.

Los aplausos entusiastas de el público de Sevilla probaron ayer tarde a Wanda Landowska la alta estima en que aquí se tiene su arte, y demostraron cómo lo que es bello de por sí se impone, y no está sujeto a las variaciones del tiempo y de las fluctuaciones del gusto y de la moda.

EDUARDO TORRES.

Los Teatros

Cervantes

La compañía que dirige Diego Valero está realizando una temporada afortunadísima, pródiga en éxitos.

Metódicamente, trabajando con una fé y una voluntad grande, ha conseguido el señor Valero llevar el público sevillano al teatro de la calle Amor de Dios, tan necesitado de impulso y calor.

Justo es reconocer que el empresario señor Rivas, no ha regateado cuantos medios han estado a su alcance, y que ha llevado a la compañía Valero elementos artísticos de consideración, poniendo como ... al espectáculo en muchas ocasiones todo cuanto su actividad emprendedora ha considerado digno del público.

La zarzuela "Los claveles rojos" tuvo en Madrid centenares de representaciones, consiguiendo el favor del público cortesano.

El recuerdo de este éxito llevó, indudablemente, al público al teatro Cervantes, en una proporción propia de los días de acontecimientos.

"Los claveles rojos" es la eterna opereta con testas coronadas en escena, príncipes ministros complacientes complacientes y enredaderos, conflictos sentimentales y demás.

Gustó francamente la nueva obra, que tiene chistes y situaciones del gusto del público, y para todos hubo grandes aplausos.

La obra fué puesta en escena con voluntad digna de aprecio.

En la interpretación se distinguieron principalmente Sinda Martínez, Blanca y Rosita Cadenas y los señores Valero y Olaria.

El telón se alzó repetidamente en honor de los intérpretes.

T.

Suscríbase a El Noticiero Sevillano

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

REPUBLICA ARGENTINA

Noticias de la Argentina

Buenos Aires, 28.— El comité ejecutivo que tiene a su cargo la instalación de un cable telegráfico trasatlántico entre Italia, España, Portugal y los países americanos ha celebrado diversas entrevistas con los representantes oficiales de aquellas naciones con el fin de obtener ciertas garantías, que le han sido ofrecidas con plena seguridad.

—El conocido industrial alemán Hugo Stinnes, que está yá al frente de varias empresas argentinas, está gestionando cerca del Gobierno la adquisición de una vasta extensión de terreno en la provincia de Corrientes, cerca del Paraguay, para destinarla a plantación de algodón. El precio que ofrece pagar es el de 60 pesos por hectáreas.

—De las diversas unidades marinas que el Gobierno argentino tiene encargada en Europa, serán las primeras en llegar a Buenos Aires, seis avisos de 500 toneladas conducidos por tripulaciones alemanas.

NORTE AMERICA

El desarme naval

Wáshington, 28. — Una nota oficiosa comunica que los trabajos de la Conferencia del Desarme no podrán ser modificados. Aún en el caso de que Francia é Italia rechazaran el pacto del desarme naval, los Estados Unidos, Inglaterra y el Japón se atendrían a los términos de este pacto y desarmarían conforme a las medidas votadas.

Esta nota responde evidentemente a ciertos artículos publicados en los últimos días, alusivos a una interviú atribuida a Georges Leygues, y que este ha desmentido ayer mismo.

ALEMANIA

Comentarios de la Prensa

Berlín, 28. — La monotonía del discurso de Cuno se refleja en los comentarios que la Prensa consagra esta mañana. No se descubre nada que no haya sido ya dicho en anteriores ocasiones. El único hecho nuevo es que el programa ministerial promete satisfacer sobre todo a los órganos de tendencia populista.

Los diarios demócratas, a excepción de la «Gaceta de Voss», expresan un excepticismo justificando a los socialistas permanecer a la expectativa.

La «Gaceta de Voss» declara que la sesión no fué más que un ensayo general.

La «Gaceta General de Alemania» en contra de su actitud precedente se abstiene de toda crítica y quiere juzgar al Gobierno después de sus actos.

El «Tageblatt» se limita a manifestar que está satisfecho de que la política de Cuno esté basada sobre una fórmula republicana y de que el canciller deje abiertas a los socialistas las puertas...

«Deutsche Tage Zeitung» dice que es preciso adoptar ante el programa gubernamental una actitud positiva.

El «Deutschezeitung» que representa el ala derecha del partido nacionalista declara que el día de ayer terminó con una desilusión.

GRECIA

Nuevo presidente del Gobierno griego

Atenas 28. — Se ha constituido nuevo Gobierno, presidido por el coronel Gonata.

BELGICA

Las mercancías procedentes de Barcelona

Bruselas 28. — Se ha publicado un decreto, sometiendo a inspección sanitaria las mercancías procedentes de Barcelona, llegadas por vía marítima, con motivo de los casos de peste recientemente ocurridos allí.

CHINA

El Gobierno chino derribado

Pekín 28. — Los partidarios del general Tesao han derribado al Gobierno.

IRLANDA

La hermana del alcalde de Cork en libertad

Dublín 28. — Las autoridades militares han puesto en libertad a la hermana del desgraciado alcalde de Cork, mártir de la causa irlandesa.

SUIZA

Puntos de discrepancia

Lausana, 28.— La lucha que se desarrolla entre bastidores de la Conferencia de Lausana se refiere al proyecto de concesión pedido por el exalmirante Chester.

Se trata de una proposición muy importante, con participación del 50 por 100 en los beneficios para el Gobierno de Angora, pero hasta ahora no se ha concertado ningún acuerdo. La lucha es muy intensa entre los grupos financieros británicos y americanos.

Se confirma además; que los turcos han desechado la proposición inglesa concerniente a Mossul, que era, al parecer, la siguiente:

«Inglaterra daría a Turquía el territorio de Mossul, pero se quedaría con el petróleo, en forma de concesión».

Por el lado inglés se desmiente categóricamente esta noticia y se afirma que Lord Curzón no ha pensado en ningún momento en ceder Mossul.

ECOS DE PRENSA

A B C

Otra vez ha vuelto a hablarse en el Parlamento de la existencia en el ministerio de la Gobernación de unos fondos secretos, autorizados y dotados por el propio Parlamento, cada vez que se discuten los presupuestos. Ese dinero, que el ministro reparte a boleo, sin tener que rendir cuentas a nadie, es el que la gente designa con el gráfico nombre de "fondos reptiles".

. . . .

Cada vez que se habla del fondo de reptiles, las gentes creen que se trata de una próvida despensa abastecida por el Estado para costear periódicos y sustentar periodistas. No sabemos si con esos títulos hay alguien que oficia de reptil; lo que sí sabemos es que la Prensa, la Prensa que el público estima y mantiene y la totalidad de los periodistas conocidos y reputados no cobran un céntimo de esos fondos misteriosos.

Por eso pedimos que salgan los reptiles: que el señor Piniés publique los nombres de las personas que hayan cobrado; que las Cortes intervengan y acabe para siempre ese foco de inmoralidades y de afrentas.

La Correspondencia de España

Le región petrolífera de Mossul pertenecía lógicamente a los turcos; pero es lo cierto que está en manos de los ingleses. Ahora, en los momentos de la reconstitución del territorio turco, desmembrado por el Tratado de Sevres— ese Tratado que es ya un despreciable "chiffon de papier"—se plantea la cuestión de si Mossul debe volver a la soberanía de Turquía. Lord Curzon se ha apresurado a declarar que Inglaterra no ha ofrecido a Turquía la cesión, ni aun condicionada con el mantenimiento de la explotación inglesa de los pozos de petróleo, en forma de concesión, beneficiada por el Gobierno turco con una participación del 50 por 100.

Pero aquí surge el "observador" norteamericano, el famoso observador que los Estados Unidos han enviado a Lausana para que no pase nada que pueda lesionar a sus intereses. Una especie de encargado de fielato.

Y Mr. Child declara que su Gobierno no reconoce ninguno de los Convenios ... con los turcos referentes a las regiones de Asia, ni aun el acuerdo francoturco de 1921, y reclama el régimen de puerta abierta en Oriente.

Esta es la cuestión de hoy en la Conferencia de Lausana. Cuestión espinosa que ha hecho cambiar el ambiente de la Conferencia y el humor del ministro británico.

El Socialista

Pues bien: las noticias que nos llegan de cada región de Italia siguen demostrando que existen las violencias. En Alejandría, Novara, Padua, en la Toscana, en la Umbria, lo mismo que en Cremona, en Pavía, en la región Emilia y en las Puillas, por todas partes continúa la misma situación política de opresión y violencia.

Por la fuerza o la amenaza, los fascistas se apoderan de las instituciones y de los bienes de nuestras libres organizaciones del trabajo y de nuestras Cooperativas. Bajo su presión terrorista obligan a convocar las asambleas obreras y votar lo que a los fascistas place. El que resiste es desterrado o condenado al hambre.

Las persecuciones más refinadas se añaden a la violencia material. Las administraciones están a la disposición de los perseguidores. Se organiza el espionaje hasta dentro de las familias; se viola la correspondencia de nuestros amigos y compañeros. Es imposible celebrar una sola reunión pública, y estas reuniones están a merced de los fascistas de la localidad.

El Debate

Para conocer el "concepto público" de cada maestro o maestra de la provincia dispuso el gobernador de Orense que la Guardia civil girase una visita a los pueblos en que hay escuelas nacionales. La medida del gobernador ha causado enorme disgusto entre el magisterio orensano.

Lo reputamos justificadísimo. No puede admitirse que se prescinda de los inspectores de Enseñanza en la misión inspectora de las escuelas, y mucho menos que se encomiende la inspección a organismos del todo ajenos al fin docente.

Abonan la protesta de los maestros de Orense otras razones de verdadera importancia. Pasa de desconsideración, para frisar en agravio, el hecho de someter a un atestado de la Guardia civil la conducta personal de un maestro, ni más ni menos que la de la gente maleante.

La Acción

El sistema económico español es un desastre. Los gastos superan enormemente a los ingresos. Sólo en burocracia se invierte el sudor de la mitad de los contribuyentes. En una hora de sinceridad todas las clases gobernantes del país, secundando la propuesta del conde de Romanones, convinieron en que era indispensable pegar ... el cincuenta por ciento del personal.

De entonces acá han sido reforzadas en más de un cinco por ciento los escalafones. Se han creado nuevos organismos inútiles, sin suprimir los que ya eran inservibles, y no pasa mes sin que se anuncien en la "Gaceta" dos o tres oposiciones.

Consiguientemente, cada año se hace preciso aumentar los agobios del pobre contribuyente, a punto de pegarse un pistoletazo o de pegárselo a quienes le fastidian, que es lo natural.

Jerez de la Frontera

MENOS MAL

Se conoce que el alcalde lee nuestras informaciones y hasta acepta nuestras indicaciones que en alguna ocasión podrán ser duras, pero que siempre van desprovistas de apasionamiento y guiadas únicamente por nuestro cariño hacia la patria chica digna de mejor suerte.

No querrá el señor González Pineda aludirnos nunca; ¡qué nos importa!, lo que nos satisface es que acoja esas observaciones sinceras y leales, porque así cumple los ofrecimientos que hizo al posesionarse del cargo.

Así pués, hemos visto que ha convocado a la Junta local de Sanidad aunque a ésta citada para hoy no hayan concurrido más que los dos subdelegados de Medicina.

También ha anunciado que intervendrá en el conflicto obrero planteado, en lo que le recomendamos tacto, aunque creamos no sea necesario, pués él ha pasado por la categoría de huelguista defendiendo una causa tan digna como la por que hoy luchan los obreros.

Ahora falta, señor González Pineda que limpie a la población de tanto y tan denigrante vicio, que corrija ya que no extirpe, el del juego, y que no olvide el de la prostitución, que está también abandonado, y conste que no es por lo que con la higiene se refiere.

Un poco de voluntad señor alcalde que con ella, puede captarse las simpatías de la opinión sensata, y abrirnos camino para que le dediquemos unos elogios.

Porque, creános su señoría, que no nos es grato tenerle que censurar a diario por motivos que están de su mano corregir y hasta hacer que desaparezcan.

EL CONFLICTO OBRERO

Sigue en pié el conflicto de los albañiles, pintores y metalúrgicos.

Ya que tanto hemos esperado, aguardaremos siquiera sean dos días más esa intervención de las autoridades que la Alcaldía anuncia por medio de la Prensa.

Precisa una rápida solución, pués los perjuicios que vienen irrogando, tal estado de cosas, son grandísimos.— R. Pozo.

Sociedad Benavente

El ciclo de conferencias

Esta culta Sociedad celebró el domingo su acostumbrada velada teatral, constituyendo un nuevo éxito.

Por indisposición del primer actor, no pudo representarse la graciosa comedia en tres actos "La doncella de mi mujer, poniéndose en su lugar "La casa de los milagros" y "El sexo débil".

Cumplieron de manera admirable en "La casa de los milagros", los ya conocidos actores señores González y Samblat, cada día más artistas, y dando un realce a la misma la simpática señorita Pepita Nieto y la señora Navas.

Como final de la velada, después de tocar algunas escogidas piezas por el sexteto, se puso en escena la comedia en dos actos "El sexo debil" obra que mantuvo la hilaridad constante entre los numerosos socios que llenaba por completo el bonito y elegante salón, predominando en la misma, encantadoras jóvenes.

Bien en sus respectivos papeles, los ya citados señores González y Samblat, y las señoras Ramos y Navas.

Para el próximo domingo dará su anunciada conferencia el doctor Ezquembre, esperándose con interés la misma, dada la figura del conferenciante. Después seguirán otros, inaugurándose por lo tanto el ciclo de conferencias.

Nuestra más cordial enhorabuena a la Junta directiva, que con sus nobles desvelos no cejan en presentar a los socios lo más escogido para el buen nombre de la digna y culta Sociedad.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

Informaciones de la noche del 28

Los artistas jóvenes y los concursos de carteles

La sección de Bellas Artes del Ateneo, ha tomado en cuenta la solicitud que a continuación reproducimos y de acuerdo con ella, pedirá al Cabildo que no dejen de celebrarse concursos de carteles anualmente.

«Señor presidente de la sección de Bellas Artes del Ateneo.

El abajo firmante, socio de la sección de Bellas Artes, habiendo leído en la Prensa de hoy la información de la sesión última del Ayuntamiento, en la que con respecto al concurso de carteles para las próximas fiestas de primavera se acuerda ampliar el dictamen del jurado calificador en el sentido de adquirir además del cartel premiado, el que lleva por lema «Serva la Barí» con destino a las fiestas del año 1924, tiene el honor de dirigirse a usted y en su nombre a esa directiva y expone:

Primero. Que en su creencia que la principal misión de esta sección, que usted tan acertadamente preside, estriba en velar por el arte sevillano, procurando a los artistas (y jóvenes sobre todo) ocasiones que les sirvan de verdadero estímulo para producir labor artística, y

Segundo. Que estima que una de aquellas está en el concurso anual de carteles para las fiestas de primavera en Sevilla, al que dada su importancia concurren los maestros del cartel a especializados en esta técnica, sirviendo ello de medio para que los artistas sevillanos vayan conociéndola y lleguen a conseguirla en un todo.

Más como quiera que en la adquisición que acuerda el Ayuntamiento de otro cartel, queda pre-suprimido el concurso correspondiente al año 1924, lo que va sin duda en perjuicio de los demás artistas de Sevilla; haciendo la salvedad que no le mueve animosidad ninguna contra el autor del mismo, y sin permitirse entrar en señalar el mayor a menor acierto que asista al mencionado cartel, en lo que se refiere a representar o no a Sevilla, porque no se cree lo suficientemente capacitado para esta definición.

Solicita de esa directiva, se dirija al excelentísimo Ayuntamiento:

Primero. Haciéndole ver el desagrado que a esta sección produce la adquisición prévia de otro cartel para el año 1924, en lo que implica la supresión del correspondiente concurso.

Segundo. Que como a juicio del Cabildo, el cartel que lleva por lema «Serva la Barí», aunque no posea más méritos que el premiado (lo que reconoce considerando unánimemente como justo el fallo del jurado calificador) no está exento de ellos, estima esta sección, y ve con agrado el que se remunere o gratifique al autor de él por el esfuerzo a adelanto que para el mismo dentro del arte represente; pero nunca dejar de llevar anualmente a concurso el que ha de ser premiado para las fiestas de Sevilla porque ello significa rémora en el estímulo de los demás artistas sevillanos.

Lo que por ser de justicia espero lleve vará a la práctica esa directiva.—Sevilla 25 de Noviembre de 1922.—J. Díaz Jara».

* * *

Encontramos muy acertada la proposición, porque entendemos que los concursos estimulan a los artistas y puede llegarse a la creación en Sevilla de un plantel de pintores especializados que como consecuencia, influirán en el desarrollo de la industria litográfica, llegándose a efectuar aquí con éxito las reproducciones más difíciles sin necesidad de recurrir a las casas forasteras.

Buzón de quejas

Los vecinos de las calles Conde Negro y Guadalupe, nos ruegan seamos intérpretes de sus deseos ante el teniente alcalde del distrito, para que gestione el arreglo del pavimento de aquellas vías, que están intransitables. Aseguran que no es posible pasar por allí como no sea en aeroplano y volando alto.

Universidad de Sevilla

Facultad de Ciencias.—Curso de 1922 a 1923

Serie de conferencias que dará en esta Facultad el profesor jubilado de la Escuela Naval de la República Argentina, don Angel Pérez Hernández, español de origen, los días 29 y 30 de noviembre y primero de diciembre, a las cinco de la tarde en el aula número 1 de la Universidad, acerca de "Un problema mal resuelto de la Química matemática".

Primera conferencia.—Establecimiento de las igualdades con que se expresan las reacciones químicas, mediante el concurso del análisis algebráico.—Clasificación matemática de las reacciones químicas.—Estudio de los tres primeros tipos.

Segunda conferencia.—(Continuación del desarrollo del tema).—Sistemas químicos de n ecuaciones con $n+2$ y $n+3$ incógnitas.—Reacciones límites.—Simplificación que aporta al cálculo de los coeficientes de una ecuación química el *principio de la coexistencia de las reacciones.*

Tercera conferencia.—Posibilidad matemática de acrecentar el rendimiento unas veces o de disminuir otras, la proporción de materia reaccionante en ciertas reacciones químicas.—Fórmulas de máximo rendimiento o de mínimo dispendio.

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 20.014'86.

LA COMISION DE HACIENDA

Presidida por don Enrique G. de la Villa, se ha reunido la comisión de Hacienda acordando: Ratificarse en el anterior dictamen referente a que se adquieran dos cuadros del señor Rico y Cejudo; adherirse al acuerdo de la asamblea de Ayuntamientos celebrada en Salamanca sobre peticiones al Gobierno respecto a las haciendas locales y acceder a la concesión de un crédito de trescientas mil pesetas, solicitadas por el Patronato municipal de casas baratas para labrar casas económicas que serán cedidas por su coste a los particulares.

LA DE ALCANTARILLADO

Bajo la presidencia del señor alcalde se reunió la Comisión mixta de Alcantarillado, acordando la concesión de las conexiones de las casas a la red del alcantarillado que habian sido solicitadas y la aprobación de las facturas de materiales invertidos en las obras.

NOTICIAS

El dueño de la casa Florida 1, solicita autorización para instalar un motor en la misma.

—El ingeniero industrial del Ayuntamiento remite a la Alcaldía presupuesto para adquirir material con destino al servicio de la limpieza pública y el matadero.

—La Delegación regia de Primera enseñanza envia cuentas justificativas del material de las escuelas desdobladas.

—Los propietarios de las casas Alfalfa 4 y 6, y Doctor Letamendi 24, pide licencia para realizar obras de reformas en dichas fincas.

—Benito Huerta solicita su ingreso en el cuerpo de la Guardia municipal.

Libramientos firmados por la Alcaldía para su pago por la Caja municipal:

Don Mario Domínguez, doña Mercedes Arjona, don Francisco Espinosa, don Rafael Villagrán, don Miguel Montsaque, don Francisco Tapia, don Galo Féo, don Quiterio Tobía, don Antonio Peinado, don José Fuentes, don José Orozco, don José Delgado, don Francisco Casado, don Gabriel Riesco, don Rafael Pérez Salvador, don Antonio Pando, don Luis de la Campa, doña [illegible] Antolín Calvo, don Manuel Álvarez, viuda de Ulises Bidón, doña Arsenia Flores del Bustillo, señores Hijos de L. Márquez, don Diego Angulo, don Pedro Esterneles, señores hijos de Joaquín Gallegos, señora viuda de Tomás Sanz, señores García y Compañía; don Antonio Rodríguez, don Julio Gómez, señores J. Domínguez y hermanos, don Fernando Sánchez, don Rogelio Macías, don Ildefonso Parejo, don José Marín Galán, señores Gilbert Hermanos.

—Hasta el día 4 de diciembre próximo, y hora de las doce, se admiten en el Ayuntamiento proposiciones, en sobres cerrados y lacrados, para el suministro de ciento veinte metros lineales de encintado granítico de Gerena, de 0'20 por 0'25 metros, para las aceras de la calle Alfonso XII, con sujeción a los precios y condiciones existentes en el Negociado de Obras públicas de la Secretaría Municipal.

NOTICIAS

Ha visitado al alcalde, conde de Halcón, para hablarle del curso que sigue el proyectado ferrocarril de Sevilla-Algeciras, el diputado a Cortes por esta última ciudad don José Luis de Torres.

Por el ministerio de Fomento, y para la supresión de Badenes en las carreteras de esta provincia, se han librado a esta Jefatura de Obras públicas, 20.000 pesetas.

La noticia se ha sabido por un telegrama del director general de Obras públicas al conde de Colombí.

Nos ha visitado el conductor del automóvil número 665, Juan Corrales Moreno, para rogarnos hagamos constar que no fué su coche el que atropelló el domingo último en la calle Recaredo al niño Manuel Romero.

Queda complacido nuestro visitante.

Aclaración

Todos los lectores que hayan pasado la vista por el suceso publicado bajo el epígrafe "Un monstruo", habrán visto en él al hijo salvaje que levantó la mano al autor de sus días; pero como es [illegible] lo que antes el contrario lo que ocurrió fué que el autor de mis días, de una manera despiadada, me maltrató y consintió que los agentes de la autoridad hicieran igual, por el solo hecho de haberle recriminado su conducta silenciosa que daba lugar con ella a malgastar la legítima que me dejó mi difunta madre (q. e. p. d.), y como no puedo consentirlo le hice ciertas observaciones, que dieron por resultado el que, abusando de su autoridad de padre me abofeteara. Esto es lo cierto, y por ello verán que no soy acreedor a censura, ni mucho menos.

Adriano Becerro y Flores

ALMACENES ALGARIN HERMANOS.—Se ha recibido un espléndido surtido de CHALES y otros artículos para la temporada. Lineros, 1.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida esposa del médico don Eugenio Torres.

Por real orden de 18 del actual, ha sido nombrado ordenanza-mozo de oficios del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con destino a la Escuela Industrial de esta plaza, don Mariano Valdeza González.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida señora doña Carmen Montes, esposa de don Horacio de Leyva y Díaz.

Han firmado el contrato de esponsales, la señorita Benilde Luján de la Rosa, con el industrial de Hornachuelos don Alberto Cañero y González, actuando de testigos don Francisco Fuentes y Benítez, don José de la Torre Luján y don Antonio Jiménez.

El acto se celebró en familia.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

A las ocho, "Arco Iris"; a las diez y media, "La señorita del año" (estreno) y "La Rabalera".

TEATRO CERVANTES

A las ocho y cuarto, "La Cruz del querer del alma"; a las nueve y tres cuartos, "Los claveles rojos".

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "El cabo primero"; a las nueve, "El teniente Florisel"; a las diez y media, "La hora de la verdad"; a las once y tres cuartos, "Cleopatra".

Concurso para aprendices de aeronáutica naval

Se ha abierto por el ministerio de Marina para cubrir en la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona, cincuenta plazas con jóvenes de 15 a 17 años de edad, y demás condiciones que informarán en las Comandancias de Marina y ayudantía, o en la citada Escuela, con objeto de educarlos para ser pilotos mecánicos y montadores de Aeronáutica.

Se les ofrece el porvenir de la carrera de más amplio desarrollo para el futuro con retiros, pensiones y que a los 21 años de edad pueden alcanzar 7.370 pesetas de haber anual.

La función del jueves en San Fernando

Un magnífico programa

Los organizadores de la función que el próximo jueves habrá de celebrarse en el Teatro de San Fernando a beneficio y en honor de la Asociación de la Prensa de Sevilla, tienen adelantados sus trabajos de tal forma que hoy podemos adelantar al público el magnífico programa de tan interesante espectáculo. Contando con la cooperación decidida de la empresa del regio coliseo y con la docta intervención del señor Velasco, los chicos de la Prensa ofrecen al público el siguiente espectáculo:

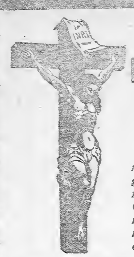
Primero.—Segundo acto de la grandiosa revista "Arco Iris".

Segundo.—Representación de la revista en un acto y seis cuadros de Borrás y Elizondo, música de Quinito Valverde, "La señorita del año".

Tercero.—Gran acto de concierto, que consta de los siguientes números: Intermedio por la orquesta; baile por la aplaudida y bella artista Asunción Granado; fado del "Arco Iris", por las gentiles y bellísimas Emilia Caballé, Vicenta Monterde y Encarnación Mira; couplets por la primera tiple cómica sevillana Carmen Máiquez; prólogo y romanza de la ópera "Payasos", por el notable barítono José Ortiz de Zárate; sexto couplet por la eminente tiple Cipri Martín; jotas de la zarzuela "La Rabalera", por Mercedes Melo, gran cantante y excelente primera figura, y como final, María Tubau cantará, como ella sola sabe hacerlo, lo más escogido de su repertorio clásico, y... último y primero, el público dueño y señor sabrá pagar con su asistencia a tan atrayente espectáculo, los desvelos y esfuerzos de los organizadores encaminados sólo a procurarles un admirable rato.

Las localidades para dicha función se hallan a la venta desde hoy en la Asociación de la Prensa, Granada 2, desde las tres de la tarde en adelante.

R. I. P. A.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Juan Antonio Rull y Benito

Que falleció el día 28 de Noviembre de 1922
después de recibir los Santos Sacramentos de Confesión, Comunión y Extremaunción y la bendición de S. S.

Sus desconsolados padres, abuela, hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, que, tendrá lugar mañana miércoles 29, a las diez y media de la mañana, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

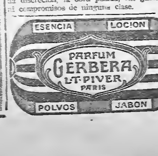
El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía: Maese Rodrigo, 28



Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19



Informaciones de los pueblos

Marchena

Defunción

El día 21 del actual, falleció en esta villa el rico labrador don Francisco Olias Guisado. habiendo constituido su entierro. celebrado el día 22, una verdadera manifestación de duelo, pues el finado, dado su natural, modesto y cariñoso, tenía grandes conocimientos y gozaba de generales simpatías. Damos nuestro más sentido pésame a toda su atribulada familia y muy especialmente a su hijo don Francisco, abogado, en cual desde Madrid, donde actualmente se preparaba para unas oposiciones. vino a esta villa llegando a tiempo de asistir al fúnebre acto.

Novena

Con toda solemnidad se celebra a la venerada virgen de la Medalla Milagrosa, en el Santo Hospital de San Jerónimo de esta villa, con una asistencia inusitada de fieles. El templo que es pequeñito, aunque muy lujoso y proporcionado. resulta insuficiente para contener a los numerosos concurrentes.

El próximo día de San Andrés, saldrá dicha preciosa imagen en procesión la que, como en años anteriores, promete estar lucidísima por la mucha devoción de que goza la virgen Milagrosa entre los marcheneros.

De temporada

La pasa en este pueblo y precisamente en casa de la expresada señora viuda de Ternero, la gentil y encantadora señorita de Zalamea la Serena, María Chavero. Orgulloso debe estar el pueblo que cría tales mujeres. como lo está Marchena mientras la cuenta entre sus habitantes.

De viaje

Regresó de Sevilla el digno y culto arcipestre de esta villa y cura párroco de San Sebastián, doctor don Juan Montero Morillas.

—También ha regresado de Málaga en el correo de hoy, nuestro particular y simpático amigo don Sebastián Martínez, hijo del probo e inteligente comerciante de tejidos de esta plaza, don Eusebio Martínez Tobías.

Pésame

Lo damos muy sincero a nuestro particular amigo don Manuel Romero Pérez, que ha tenido la desgracia de perder un hijo de seis años. Dios conceda al pequeñito fallecido eterna gloria.

Enfermos que mejoran

Sor Concepción, superiora del Santo Hospital, a la que tanto debe dicho benéfico establecimiento. Lo celebramos en el alma.

El niño José María Calderón Croharé, hijo de nuestro particular amigo don José Calderón Casanova. Igualmente celebramos su mejoría.

—También se encuentra ya restablecida la señorita Rafaela Ortiz, la cual en unión de su hermana Carmen pasa temporada en casa de la señora doña Francisca Ruiz viuda de Ternero Solano. A tan bellas y simpáticas señoritas damos nuestra bienvenida y hacemos presente a la primera, la satisfacción que sentimos por su alivio.

Obras públicas

Se están adoquinando y readoquinando varias de las principales vías de la población, con la que ésta adquiere el aspecto de las ciudades modernas y bien administradas. Las calles en que tales obras se realizan van quedando muy a satisfacción del vecindario, que no regatea sus aplausos al señor alcalde por tan saludable y beneficiosa medida. Nosotros, amantes ante todo de nuestro pueblo, tampoco escatimamos nuestros elogios a dicha primera autoridad con tal motivo.

Función religiosa

El jueves 16 del actual, celebróse en la parroquia de San Sebastián de esta villa, por los coros de jóvenes hijas de María, una solemnísima función para conmemorar el séptimo aniversario de su fundación. La misa fué oficiada por el párroco señor Montero Morillas, el cual dirigió a los feligreses una plática elocuente y sencilla y cantada por las Marías de los Sagrarios que corresponden al coro de cantantes a las que esmeradamente acompañó con el armonium la eminente pianista y distinguida señorita Concha Andrés. Del coro de cantoras, que es irreprochable se distinguieron notablemente la angelical Margarita Martínez por su espléndida y bien timbrada voz y la monísima María Sañudo, que canta de un modo maravilloso. — Corresponsal.

Viso del Alcor

Después de una difícil operación quirúrgica, ha fallecido en su casa de Sevilla, nuestro querido alcalde don Manuel Jiménez.

A las once y media de la mañana de hoy llegó el cadáver a esta población.

El cortejo fúnebre lo constituían una carroza automóvil de gran lujo. sobre la que había diversas coronas, seguida de muchos automóviles.

Desde dos horas antes de la llegada se veía desde la entrada Sur de esta población hasta más de un kilómetro de la carretera invadido de personas que ansiaban acompañar a su última morada al que por su buena voluntad, la expansión de carácter, su pródiga mano hubo de conquistarse el aura popular.

En el momento de la llegada el clero parroquial, con cruz alzada y representaciones religiosas con sus insignias esperaban la comitiva luctuosa. Todo el pueblo también la esperaba con lágrimas lamentando la pérdida de un ser que tan excelentes cualidades le adornaban, traducidas en óptimos beneficios al prójimo.

[illegible] fué por calle Corredera y Oliva al Cementerio de San Francisco, siendo inhumado el cadáver, que venía depositado en una caja magnífica de ébano con incrustaciones de plata, en el panteón familiar de Jiménez Cadenas.

Describir los motivos obtenidos en la trayectoria recorrida sería labor elegíaca que una mejor pluma pudiera trazar.

Nosotros, arrebatados por el intenso dolor que nos ocasiona la pérdida para siempre de nuestro [illegible] únicamente elevamos una plegaria al cielo para que allí permanezca el alma del que en esta tierra fué modelo de grandes simpatías.

A la una y media de la tarde terminó la fúnebre ceremonia, desfilando ante la casa de la familia doliente infinidad de personas de esta villa, y otras personas de fuera. entre las que recordamos los señores Bellón, Castellano. Daza, Vaquero. Sánchez Ibargüen, Sarmiento, Romero. Díaz, Escobar. Jiménez Florindo. Castro. Espinosa. Diéguez. Morillo, Armero, González. Alcántara y otros.

El duelo fué presidido por el diputado provincial don Federico Jiménez, por el Ayuntamiento en pleno. y por los señores don Salvador Sánchez-Barbudo, don Manuel Jiménez Sánchez. don Manuel López Jiménez y don Adolfo Sánchez-Barbudo.

En señal de duelo los centros oficiales, los de recreo. y muchas casas industriales y particulares han entornado sus puertas. — Corresponsal.

Cruzada del Buen Hablar

Día pro Cultura

En la tarde del 26, tuvo lugar en el hermoso patio principal de las Escuelas Salesianas de esta capital, la fiesta del "Día pro Cultura".

El muy reverendo señor don José Avila, rector del Seminario, y el ilustrísimo señor doctor don Manuel Portillo, director del Instituto General y Técnico, con otros catedráticos y distinguidas entidades sevillanas, presidían el acto que resultó grandioso en su sencillez.

Casi un millar de niños hacían corona al simpático monumento de Domingo Savio que en el centro del patio se alzaba, encarnando en el mármol la presidencia espiritual del acto.

Las mil voces infantiles llenaron el espacio con las notas vibrantes del himno "Pro cultura", y ocuparon seguidamente la tribuna egregios oradores que llevaron al infantil auditorio el convencimiento de purificar y ennoblecer el lenguaje patrio.

Don Antonio Bergillos, maestro particular y don Luis Ortiz Muñoz, probaron que levantando el nivel moral del lenguaje contribuiríamos a la grandeza de España a la manera de aquellos legendarios capitanes y santos insignes que fueron el pedestal de las glorias de la raza.

Don Alejandro Collantes de Terán y Delorme, habló del distintivo de la Cruzada, definiendo al dorado botoncito en un credo, un rayo de luz de portentosos destellos, un símbolo de fácil aceptación y eficaces resultados.

Cantó con bríos y entusiasmo los consoladores progresos de la Cruzada [illegible] Rafael Salazar Bermúdez, [illegible] a llevar adelante, sin vacilaciones ni desmayos este bello ideal de Cultura.

El señor don Ignacio de Casso, catedrático de la Universidad, nos entretuvo deliciosamente alentándonos a no destruir con nuestro habla malsonante la belleza y armonía de la Creación.

Un alumno de las Escuelas Salesianas dijo cosas sublimes del lenguaje que mereció subir hasta Dios por los labios purísimos de la insigne Doctora, Santa Teresa.

El soneto de don Tirso Camacho "La lengua de Cervantes" que leyó un padre salesiano, gustó muchísimo.

Don Cecilio Rodríguez, profesor de la Escuela Normal de Maestros, declamó la segunda parte de su poesía "Don de la palabra" que entusiasmó y convenció a los niños sobremanera.

Dió las gracias en nombre de la presidencia a los que contribuyeron a la esplendidez del acto el ilustrísimo señor don Manuel Portillo.

Seamos todos caballeros de este bello ideal de purificación y saneamiento del idioma patrio, y habremos cumplido uno de los primordiales deberes del Cruzado.

Informaciones de los juzgados

UN "HONRADO" PRESTAMISTA DETENIDO

El Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, ha recibido hoy denuncia de la Guardia civil del puesto de la Puerta de San Juan. en la que se consigna a la que formula Antonia López Cabello contra un individuo llamado Juan Castañeda Fernández (a) Repica.

Este sujeto se dedicaba a prestar dinero a cambio de prendas, a un tanto por ciento crecidísimo, y que se reintegraba de la cantidad y réditos en cuotas de cinco pesetas semanales.

Antonia López le entregó varias prendas y un mantón, y cuando trató de recuperarlas, vió que el Repica había cambiado el último por otro más endeble.

Parece que estos casos de sustitución con desventaja se habían repetido ya varias veces.

El Repica fué detenido por la Guardia civil, y el juez ha dispuesto su ingreso en la Cárcel.

DOS LESIONADAS QUE NO QUIEREN EXPLICARSE

En la Casa de socorro de la Alhóndiga, han sido curadas esta mañana Carmen Corriente Pando y Carmen Pando García, la primera de contusiones en el muslo derecho, y la segunda de otras en el hombro izquierdo, luxación del derecho, y probable fractura del cuello del femur.

Las lesionadas se negaron a explicar el hecho y aun opusieron resistencia a ser curadas.

El médico de guardia pasó el oportuno parte al Juzgado, que practica diligencias.

—El Juzgado de San Vicente ha recibido del Municipal de Guillena las diligencias instruídas con motivo del incendio de una choza en el cortijo de la Laga, de aquel término, a consecuencia [illegible] José Flores, vecino de Cortegana.

HURTO DE PRENDAS

Aurelio Contreras, que vive en la calle Aguiar número 6. ha denunciado que durante la noche anterior fueron hurtadas de la azotea de la casa varias prendas de su propiedad.

El denunciante no tiene sospechas cerca de los autores del hurto.

EN UN ESTABLECIMIENTO DESAPARECEN 550 PESETAS.

El propietario del despacho del Café Catunambú, establecido en la calle O'Donnell se presentó esta mañana en la Jefatura de Vigilancia, dando cuenta de que de la mesa de su oficina le habían hurtado 500 pesetas, y 50 más de la máquina registradora.

Poco antes de las ocho de la mañana se presentó en el domicilio del denunciante su dependiente Antonio López Jiménez, que vive en la calle González Cuadrado. 14, y recogió la llave, como de costumbre, para abrir el establecimiento.

A poco — una hora después aproximadamente — se presentó otro dependiente llamado Juan Wert Domínguez, y le dió cuenta de que al abrir la máquina registradora, advirtió la falta de 50 pesetas, que habían quedado allí la noche anterior. También observó que la mesa del despacho de su principal había sido fracturada, y faltaban de allí 500 pesetas.

El juez de la Magdalena, a quien ha correspondido el sumario, recibirá mañana declaración a los dependientes, para tratar de aclarar los hechos denunciados. También prestará declaración el guarda de la calle O'Donnell.

Informaciones del Gobierno civil

EL HUNDIMIENTO DE UN PAJAR OCASIONA LA MUERTE DE DOS OBREROS

Comunican desde Ecija que don Luis José Hidalgo Fernández propietario de la hacienda "Molino de Guerra", situada en aquel término, dió cuenta a la Guardia civil de que en la noche del día 26 se le presentó el mayoral de la citada finca, dándole cuenta de que se había desprendido parte de un pajar, sepultando a dos trabajadores que acostumbraban a dormir en el mismo.

Inmediatamente fueron enviados varios obreros que realizaron obras de desescombro, para extraer los cuerpos de los sepultados. Cuando se logró dejarlos al descubierto pudo comprobarse que habían fallecido.

Se llaman las víctimas del suceso Antonio Vega Expósito, natural de la Luisiana, de 20 años, y Enrique Rodríguez, de 10.

PIDIENDO LA NULIDAD DE UN NOMBRAMIENTO

El presidente de la Junta provincial del Censo electoral, se ha dirigido al gobernador civil, interesando se abra información para resolver el escrito presentado por don Francisco Lora Gallego, pidiendo la nulidad de la elección de presidente de la Junta local del Censo de Lora de Estepa, en la que por haber emitido voto don Mateo González y Fernández de la Bandera, que no es vecino del pueblo, resultó un empate entre el reclamante y don Antonio Segura Pérez.

Informaciones comerciales

Ganado vacuno y lanar

Día 28 —Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'65 a 2'75; novillos, de 3'00 a 3'30; utreros; de 3'00 a 3'30; erales, de 3'00 a 3'30; añojos, de 3'00 a 3'30; terneras, de 3'10 3'40; carneros, de 2'00 a 2'40; ovejas, de 2'00 a 2'40; borregos, de 2'00 a 2'40; borregas, de 2'00 a 2'40; machos cabríos de 2'00 a 2'40; cabras, de 2'00 a 2'40; Cabritos de 2'00 a 2'40.

Mercado y matadero de cerdos

Día 28.

Existencia anterior 1091; entrados en el día de hoy 1: Total 1.092.

Salidos: de tránsito, 0; para el consumo, 119, inutilizados, 0.

Existencia para el día inmediato, 973

Precios, para el entrador a 2'45 pesetas, para el tablajero a 2'79.

Aceites

Día 28.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

Aceite nuevo, de diez y siete pesetas setenta y cinco céntimos a diez y ocho pesetas veinte céntimos (71 a 72 reales arroba) según acidez y procedencia.

Aceite viejo.

De diez y ocho pesetas a diez y ocho pesetas cincuenta céntimos (72 a 74 reales arroba), según acidez.

Para que los interesados en la compra del orujo de aceituna sepan a qué atenerse respecto a los precios a que se paga el orujo en otras regiones, puesto el producto al pie de fábrica de aceites de orujo, damos la siguiente nota.

Urgel, a rededor de 4'00 pesetas los 100 kilos; Reus 4'25 idem; Riberas de Tortosa, 3'50, Bajo Aragón 4'00.

La cosecha en Urgel se indica de bastante abundante; en las Riberas y Tortosa, de más de la mitad de cosecha y en Bajo Aragón, Reus y comarca, una tercera parte de cosecha.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola —A 57 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada —A 54 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 28 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 24 pesetas id. id.

Basto, a 26 pesetas id. id









MADRID

La discusión del suplicatorio se espera con interés.-La actitud de Sánchez Guerra y de varios jefes de grupo

En los círculos políticos se hacen conjeturas acerca de la discusión del suplicatorio, en el Senado para juzgar a Berenguer, y es creencia general la de que el debate será interesantísimo.

Además del señor Azpeitia, otros oradores intervendrán para exponer su criterio contrario a que se acceda al suplicatorio.

El punto que queda por aclarar, es el de la actitud que adopte el Gobierno, la cual, naturalmente, no podrá quedar en incógnito.

Se sabe, desde luego, que el señor Sánchez Guerra tiene el propósito de declarar que el asunto pertenece al fuero de la Cámara y no al del Gobierno.

Pero la opinión íntima y particular del presidente, es que el suplicatorio debe ser concedido, sin que esto signifique que no haya de ser libre la discusión.

Contrarios a la concesión, son los señores Sánchez de Toca, Maura y Cierva, y, condicionalmente, el conde de Romanones.

Todo esto indica la importancia que el debate habrá de revestir, teniendo en cuenta la influencia que cada uno de los jefes mencionados tenga sobre aquellos de sus amigos que tienen puesto en la Alta Cámara.

Persona bien informada ha asegurado que la discusión del expediente Picasso terminará virtualmente al comenzar el debate sobre el suplicatorio. La idea de que éste deparará sorpresas, hará que la mayor parte de los diputados se trasladen a la Alta Cámara.

Muerte del maestro Lleó

Durante la madrugada última falleció, víctima de una angina de pecho, el inspirado compositor don Vicente Lleó, a quien hicieron popular las notas inspiradísimas con que avaloró varios libretos zarzuelescos, tales como "La alegre trompetería" y "La Corte de Faraón".

Muere el maestro Lleó en vísperas del estreno, en Apolo, de la revista "Ave César", de cuya música es autor, y que en América fué dada a conocer con éxito clamoroso.

No se autorizará la manifestación proyectada por el Ateneo

Se asegura que el Gobierno denegará la autorización solicitada por el Ateneo para celebrar una manifestación de protesta contra los responsables de la catástrofe de Marruecos.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Los responsables del desastre griego en Asia Menor, han sido condenados a muerte

El conflicto universitario

Manifestaciones del doctor Recassens

Ante los anuncios publicados en la Prensa de que esta mañana se organizaría una Asamblea de profesores y estudiantes en la Facultad de Medicina, acudimos a la calle de Atocha encontrándonos con la sorpresa de que no era cierta la noticia.

Las puertas de San Cárlos permanecían cerradas permitiéndose la entrada solamente a los catedráticos y auxiliares. En los alrededores se estacionaban los estudiantes que acudieron para asistir a la Asamblea convocada desde los periódicos.

Un redactor nuestro logró entrar en el edificio y fué recibido por el decano de la Facultad doctor Recassens que operaba en San Carlos desde las nueve de la mañana.

—No comprendo—dijo respondiendo a las preguntas del compañero,—cómo ha podido publicarse esa convocatoria cuando yo no la he autorizado, ni podía autorizarla. No se debe olvidar que yo soy aquí un fiel observador de la ley, ni tampoco, que en este puesto soy un mandatario del ministro.

—Pero, también es usted el representante del claustro de profesores—agregó el compañero.

—Es verdad—replicó,—y si alguna disposición contrariase mis convicciones, puede tener por seguro que dimitiría en el acto. No lo he hecho ya porque ni mis compañeros ni yo hemos sentido coaccionada de ninguna manera nuestra libertad profesional. Continúo en mi puesto por sí con mi influencia personal puedo contribuir a la solución del conflicto.

Además,—continuó el decano—estoy muy encariñado con mi proyecto de establecer una nueva Facultad.

—No creo que se atribuirá mi permanencia al deseo de defender intereses míos particulares, pues la asignación mensual del decanato asciende a 55 pesetas; y como puede comprobarse fácilmente, en cualquiera otra ocupación profesional puedo obtener mayores beneficios.

Reunión de los decanos

Ayer tarde se celebró una nueva reunión de los decanos de las distintas facultades, presidiéndola el señor Carracido.

Entre los reunidos reinó la mayor cordialidad, deslizándose la discusión en términos que permiten suponer que pronto se restablecerá la normalidad universitaria.

En Estado y Gobernación.-Sin noticias

Hoy se carecía de noticias en los ministerios de Estado y Gobernación.

La actitud de los estudiantes

Los estudiantes persisten a todo trance en mantener su actitud.

La impresión que se deduce de ésta, es que estaban dispuestos a entrar en las clases aceptando el acuerdo del claustro relativo a prorrogar el curso tantos días como se hayan perdido por la huelga; pero impuesta por real orden esta decisión, no están dispuestos a aceptarla sin que antes se les dé una satisfacción por los atropellos de que han sido víctimas. No aceptan la promesa de que esa satisfacción vendrá después de que se haya restablecido la normalidad en las aulas. Los precedentes les aconsejan pedirla y obtenerla antes, pues la historia de los conflictos escolares les recuerda que hace treinta años se suscitó un conflicto muy semejante al de ahora, depusieron los estudiantes su actitud ante la promesa de que se aplicarían sanciones por las vejaciones de que fueron objeto los escolares y esta es la fecha en que nada se ha conseguido.

En Trabajo

Regreso del Ministro

Regresó de Barcelona el ministro del Trabajo, después de asistir a la Asamblea de Seguros sociales.

El señor Calderón viene muy satisfecho de los actos celebrados y de las atenciones recibidas.

El Rey de maniobras

Esta mañana, como estaba anunciado, marchó al Alto del León el monarca, acompañándole el general Miláns del Bosch y otros jefes de palacio.

Se propone don Alfonso presenciar las maniobras militares que allí se realizan.

El testamento de don Millán

Ayer se procedió en la Dirección general de Seguridad a la formación de un inventario de los papeles, y a la liquidación de la cuenta corriente del departamento.

Todo debía estar terminado para remitirlo a las doce del día de hoy al ministerio de la Gobernación.

Se estima que estas formalidades constituyen el testamento de don Millán de Priego, que según estos y otros indicios ha dimitido su cargo.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 28

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

El señor ORTEGA MOREJON pide que se traiga a la Cámara el expediente instruido contra el señor For, profesor del Conservatorio.

El señor DURÁN Y VENTOSA solicita que se discutan cuanto antes los expedientes relativos a segregaciones de terrenos de varios municipios.

El señor FABIE se opone a ello.

Rectifica el señor DURAN Y VENTOSA, y el presidente de la Cámara accede a lo solicitado por el senador regionalista.

El señor UBIERNA explana su anunciada interpelación sobre el abandono en que el Gobierno tiene a las granjas agrícolas y, en general, todas las cuestiones relacionadas con la Agricultura.

Enumera las plagas que asolan el campo y [illegible] labradores y pide que el Gobierno [illegible] con medidas conducentes a contrarrestarlas. Recuerda las bases que Cánovas dedicó a la agricultura [illegible] en ella la base de toda la riqueza nacional.

El señor ESPERABÉ coincide en las manifestaciones del señor Ubierna, y aboga por la [illegible] a la industria agraria.

Orden del día

Se aprueba el acta.

Luego se votan varias concesiones de créditos extraordinarios a diferentes departamentos, por un total de veinticuatro millones de pesetas.

El duque de la ROCA formula varias observaciones a la concesión a Fomento de un crédito de 3.671.495 pesetas.

Le contesta brevemente el ministro de FOMENTO, y es aprobado el dictamen.

El suplicatorio para juzgar a Berenguer.—Lectura del dictamen

Un secretario lee el dictamen de la comisión relativo al suplicatorio enviado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina para juzgar a Berenguer.

Su lectura es escuchada con religioso silencio.

Seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 28

A las tres y media abre la sesión el conde de Bugallal.

En el banco azul, los ministros de Estado, Gobernación y Gracia y Justicia.

El señor BÁLPARDA pide la palabra para protestar contra la ratificación de los convenios acordados con Inglaterra, Francia y Noruega, realizados sin haber cumplido el trámite constitucional de dar cuenta de ello a las Cortes.

Le contesta el ministro de ESTADO.

El señor PORTELA, al amparo de un artículo del reglamento cuya lectura pide, solicita que no se retrase la discusión de su proposición, relativa a los atropellos de que supone víctimas a los agrarios gallegos.

El presidente de la CÁMARA le dice que, reglamentariamente, sólo puede concederle la palabra para que rectifique con brevedad, a lo que habrá de seguir la votación.

El señor PORTELA rectifica.

Afirma que su propósito está muy por [illegible] interés político que induce al conde de Bugallal a entorpecer la denuncia de los atropellos referidos.

(Los bugallalistas protestan.)

Sigue su discurso el señor PORTELA, y se extiende en consideraciones que el presidente interrumpe, diciendo:

—Si sigue su señoría por ese camino, me veré obligado a retirarle el uso de la palabra.

El señor PORTELA:

—No es necesario, porque, en vista de que se quiere entorpecer mi misión, renuncio a proseguir mi discurso.

Rectifica el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, quien niega la existencia de los atropellos de que habla el señor Portela.

Este pide fecha para defender la proposición.

El conde de BUGALLAL promete señalarla cuanto antes; pero no puede empeñar su palabra, porque existen otros debates que no pueden ser aplazados.

El señor PORTELA sostiene que Galicia espera impaciente que llegue la hora de la justicia.

Retira la proposición.

Interpelación de Besteiro

Se reanuda este debate.

El PRESIDENTE de la Cámara hace ver la necesidad de terminar cuanto antes la discusión; de lo contrario no podrá concederle por más tiempo el carácter de preferente, pues sufrirán retraso otros trabajos parlamentarios de indudable importancia.

Suplica brevedad a los oradores que hande rectificar y a los que han de intervenir por primera vez en esta discusión.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica.

Insiste, en contra de lo afirmado por el ministro de la Gobernación, en asegurar que en la Cárcel de Barcelona hay numerosos extranjeros, de los cuales lleva, el que menos, nueve meses de prisión.

Dice que las destituciones de los señores Martínez Anido y Arlegui, o nada significaban, o representaban el propósito que abriga el Gobierno de rectificar la política represiva seguida en Barcelona. Si este propósito existía, forzoso es reconocer que no se ha cumplido.

El señor SARRADELL ruega que, reservándosele el turno, se conceda la palabra a otros diputados que la tienen solicitada.

El presidente accede.

Interviene el señor OSSORIO Y GALLARDO.

Declara que lo hace por un deber de conciencia, pues habiéndose solicitado desde el banco azul que se dé cuenta por los diputados de todos aquellos atropellos policíacos que hayan llegado a su noticia, él debe denunciar lo que conoce.

Recuerda lo ocurrido con el escritor americano Alberto Ghiraldo, y lamenta que haya podido olvidarse tan pronto aquel lamentable episodio.

En los calabozos de la Dirección de Seguridad se retuvo durante siete horas al señor Ghiraldo, a quien luego se condujo a la Cárcel Modelo, en donde permaneció dos días y de la cual se le sacó, esposado, en compañía de otro preso a quien se iba a conducir a Alcalá. Se le hizo recorrer luego las cárceles de Zaragoza y Barcelona, permaneciendo en esta última durante varios días.

—¿Por qué, careciéndose de pruebas—pregunta el orador—se detiene a un hombre y se le deshonra?

Da lectura de una carta que le remitió el conde de Coello, que entonces desempeñaba la cartera de Gobernación, en la que manifiesta que si en el caso del señor Ghiraldo hubo error policíaco, éste quedó rectificado al ponérsele en libertad. (Rumores).

No basta decir que se puede excarcelar y deportar; lo que precisa es demostrar que, al hacerlo, se ha procedido con razón.

Refiere el caso del caballero a quien se detuvo cuando acompañaba a una dama con quien sostenía relaciones, y al cual se puso en libertad por haberse comprobado que se había procedido arbitrariamente. Enumera otros atropellos parecidos, afirmando que se cree bastante, para desvirtuar tan lamentables atropellos, explicarlos en notas oficiosas llenas de inexactitudes.

Censura al señor Millán de Priego por haberse negado a comparecer en el acto de conciliación a que se le citó.

Cree que esa negativa habría bastado para hacerle desaparecer, como autoridad, a no haber sido por la mansedumbre que, según el orador, caracteriza a nuestros jueces.

(Sigue la sesión)

MELILLA

El padre Revilla.-Amaina el temporal.-El convoy a los Peñones

Melilla 28, 16.—Ha marchado a la zona francesa el padre Revilla.

—Ha amainado el temporal, y ha salido el convoy destinado a los Peñones

Amarusen e Afrau.--Orden de fortificar.-Salida de una columna.-Regreso del Alfonso XIII

Melilla 28, 17.—Amarusen y otros jefes moros que se hallan en Afrau, han [illegible] el "Laya" [illegible] dicemos [illegible].

[illegible]

[illegible] excursión [illegible] Meraní regresó sin novedad.

De [illegible] el Alfonso XIII.

En [illegible] el "Laya".

TETUAN

El transporte del correo

Tetuán 28, 17.—El correo, que, a consecuencia de la anormalidad ferroviaria se hallaba detenido desde hacía cuatro días, ha sido transportado a esta ciudad en camiones escoltados por fuerzas de Caballería.

PROVINCIAS

CATALUÑA

Otro naufragio-Un ahogado

Barcelona 28, 16.—A las diez de la mañana, volcó cerca del rompeolas, una embarcación tripulada por tres hombres, de los cuales se ahogó uno llamado Rafael Martín.

La tripulación de un vapor próximo que acudió en auxilio de los náufragos salvó a los dos restantes.

El hundimiento de la "Golondrina".-Nuevos buceos. Testimonios de pesar

Barcelona 28, 16.—En el lugar donde ayer se sumergió el vapor "golondrina" han sido hoy practicados nuevos buceos sin resultado positivo.

Se cree que no ha pasado de diez el número de los pasajeros que perdieron la vida en la catástrofe.

El alcalde continúa recibiendo de toda España infinidad de telegramas de pésame.

Detención de un presunto asesino

Barcelona 28, 17.—La viuda de Jaime Rubinat reconoció esta mañana en la Audiencia al autor del asesinato de su marido, y mandó detenerle.

Dicho individuo, llamado Blas Martín, entregó una pistola y varios cargadores a otro sujeto que le acompañaba.

Otros dos individuos que se dieron a la fuga al ser detenido Martín, fueron alcanzados por la Policía.

GALICIA

Llegada de tropas

Monforte 28, 17.—De Coruña y Lugo llegaron dos compañías de Intendencia que realizarán maniobras en esta provincia.

Permanecerán en esta localidad treinta y seis horas, y luego marcharán a Orense.

ASTURIAS

Termina el Congreso minero

Oviedo 28, 16.—Han terminado las sesiones del Congreso minero, habiendo sido aprobado el Reglamento y el nombramiento de una comisión ejecutiva.

La autoridad había adoptado grandes precauciones, y la Guardia civil practicó numerosos cacheos. a los socialistas.

Finalmente, se celebró un mitin en el que los oradores combatieron duramente

EXTRANJERO

GRECIA

El desastre griego

Se condena a muerte a los responsables

Atenas 28, 17. (Urgente).—El Consejo de Guerra reunido para juzgar a los reos de alta traición, responsables del desastre sufrido en Asia Menor por el ejército griego, ha condenado a muerte a los señores Gounaris, Stratos, Protopapadakis, Teotokis, Baltazis y al general Hadjenestis.

IRLANDA

Detención del jefe de los irregulares irlandeses

Dublín 28, 17.—Oficialmente se ha confirmado la detención del jefe de los irregulares irlandeses, Murpiz, cuya intervención en los hechos de Irlanda ha sido activísima.

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras — 1,50 PESETAS

Por cada palabra más, por igual tiempo, — 15 CÉNTIMOS

Arriendos

ARRIENDO local para garage; cabida dos autos o almacén. Don Remondo, 7

SE admiten caballeros estables San Pablo, 71

CABALLERO pensión en familia admítese. Razón: Zaragoza, 78 (Tienda comestibles)

SE ARRIENDA almacén, 350 metros en Triana. Razón: Velázquez, 3

ARRIÉNDASE bonita accesoría, Eslava, 8. Verse 9 a 11 mañana

HABITACIÓN para cuatro amigos; estables. San Pablo, 71

SE ARRIENDAN dos habitaciones y cocina, Razón: Santa Ana, 11

SE ALQUILA local para garage o depósito. San Pedro, Mártir, 8

ADMITO caballero estable en sitio céntrico. Razón: Pasaje San Francisco

SE ARRIENDAN almacenes en principal y bajo. San Vicente, 79

CEDO hermosa habitación a caballero estable. Razón, esta administración

Almacenes generales de depósito, para guardar toda clase mercancía, arriendos por días o meses. Precios módicos. Almacenes: calle Amador de los Ríos. Administración: Jáuregui, 36

SE ARRIENDAN casas y habitaciones amuebladas. Razón: Santa Ana, 11

ARRIENDO principal, 6 pesetas diarias, informarán: Gravina, 40

CEDO habitación con sin comida, casa particular. Ximénez Enciso, 20

ARRIÉNDASE o véndese pisos amueblados; facilidad en pago. Adminístranse casas pisos o vecinos. Alcaicería, 6

Ventas

PIANO perfecto estado; gran ocasión. San Vicente, 79

COMPRO hierros para mina. Ofertas: Carlos Agudo, Velázquez, 7

VÉNDESE elechos vegonias, pilistrias. Mariana Pineda, 6

SE vende una prensa de ocasión de husillo para aceite o uvas. San Vicente, 79

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

TREN ENGANCHADO. Casa particular vende: Preciosa jardinera, Guarniciones inglesas y catalanas de tronco; condiciones inmejorables, dos buenas jacas, seis y ocho años. Diríjanse a D. José Romero. Plaza San Juan, 4. Jerez.

DORMITORIO sin estrenar véndese Alhóndiga, frente al 33

SE DESEA adquirir una motocicleta con side-car, usada y en buen estado; a ser posible a plazos. Escribir a Cádiz, Sr. M. Baldasano, Plaza de Argüelles número 6, piso tercero

VENTA comedor, dormitorio, muebles, varios. Relator, 81, informarán

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

SE VENDE gran finca de olivar, cerca de Sevilla. Razón: Pescadores, 8. Precio: 165.000 pesetas; sin corredores.

MÁQUINAS hacer medias grandes, plazos; realízanse de coser, plazos y contado, desde 20 duros. José P. Marqués. Alonso Sabio, 19 (junto estanco)

Se desea comprar, nuevo o usado y en buen estado, motor a gas o máquina vapor 15[25] HP. Ofertas por escrito, con detalles, a Panificadora Moguereña, Moguer.

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2

VENDO poleas, volantes, hierros, railes; 15 céntimos kilos. Pozo, 9

VÉNDESE máquina hacer medias, seminueva; y a prueba. Valle, 3

OCASIÓN. Véndese dos mesas escribir, seis sillas, dos sillones, un armario con cristales para libros, una máquina escribir, «Underwood»; todo por 800 pesetas. Razón: Jáuregui, 36, de 10 a 12.

CALZADOS cosidos, desde doce pesetas; casa particular. San Miguel, 6

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22

Colocaciones

SE NECESITA mecanógrafo, pocas pretensiones; buenas referencias. Villegas, 5

SEÑORITA alemana, busca colocación, como institutriz, en Sevilla. Charlothe Steinhausen. Mongat. Barcelona

CHÓFER extranjero, hablando varios idiomas, se ofrece. Europa, 15

SE NECESITA muchacho para almacén y recados. Sepa leer y escribir. Zaragoza, 11. De 12 a 1

DESEAMOS agentes, conociendo seguros generales; buena recomendación. Alfonso XII, 42

OFRÉCESE doncella, con buenas referencias. Calle Socorro, 14

SE OFRECE señorita francesa para lecciones a domicilio; precio módico. Razón: Conde de Tojar, 5, Sevilla

Se arrienda el piso alto de Plaza San Francisco, 34; cinco habitaciones, cocina, hinodoro, lavadero; pesetas 200, mensuales

Varios

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 579.

PÉRDIDA perro foxterrier pelo largo, manchas negras, hocico algo castaño; atiende por Kruger. Entréguese, calle San Roque, 18, donde gratificarán

ZURCIDORA, tejedora, trabajo invisible, medias, ropa blanca. Confitería, 19, segundo.

BUENA gratificación a quien proporcione piso o casa pequeña. Hasta 200 pesetas alquiler. No lejos, centro. Salvador, San Roque, 24

OFRÉCESE joven práctico, fabricaciones anisados, jarabes, gaseosas, Dirigir correspondencia: F. Cruz, Fonda Comercio, Sevilla

OFRÉCESE joven práctico, dibujo lineal, como auxiliar para delineante o ingeniero. Dirigirse por correos: E. B. Nogueras. Teodosio, 23, bajo

FALTA chauffer mecánico: sueldo de entrada, 200 pesetas. Santa Ana, 11

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

JOVEN de 15 años, al corriente en la primera enseñanza, desea colocación de meritorio en oficina. Razón en la administración de este periódico

JOVEN francesa desea colocación institutriz o señorita compañía. Escribir: Mademoiselle Marie-Louise Jalabert. Rue Bellevue, 28. Carcassonne (Francia)

BONITAS habitaciones, buenas comidas, casa particular. Federico Sánchez Bedoya, 8

ARRIÉNDASE una casa particular, en el barrio de Santa Cruz. Razón: Federico de Castro, 32

Informaciones de la mañana del 29

El Congreso Mundial de la Prensa

Nota de protesta de la junta directiva de la Asociación de Sevilla

[illegible] Asociación de la Prensa, nos envía para su publicación la nota siguiente:

[illegible] por el Comité ejecutivo de [illegible] Americano, la junta directiva de la Asociación de la Prensa de Sevilla ha visto con profundo desagrado el siguiente:

"Ha llegado a Sevilla a la junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid [illegible] con ella estudiar [illegible] todo lo relativo al importante Congreso Mundial de la Prensa que [illegible] celebrarse en esta ciudad."

Estima esta directiva, que no desconoce ni su modestia ni su condición provinciana, cualidades ambas poco dignas de atención, cuando se trata de organizar Certámenes Internacionales, que no obstante su incompetencia para tan altos menesteres, no ha debido tener por parte del citado Comité un trato tan poco afable y político, sobre todo cuando debía hacerse público, llegándose hasta el extremo de olvidar nuestra existencia.

Bien que llevara parte de la organización del Congreso la Asociación de la Prensa de Madrid, pues en ella hay elementos de significación profesional reconocida dentro y fuera de España, pero el olvido de los periodistas sevillanos, su apartamiento caprichoso de las tareas de organización buscando el Comité patrocinador la colaboración exclusiva de otro organismo, es un agravio que no puede pasar sin nuestra protesta más enérgica.

No obstante nuestra modestia, la Asociación de la Prensa de Sevilla recibió en la Asamblea Nacional celebrada en Santander, el encargo de organizar para el próximo mes de mayo, la segunda Asamblea Nacional, a la cual es fácil que concurran, previamente invitadas, representaciones del periodismo portugués y americano, y no está muy lejano el plazo en que esta Asociación demuestre cómo sabe cumplir los encargos que de esta índole recibe.

Tan idénticos son los trabajos de preparación y organización de ambos Certámenes, que el hecho de hallarse su organización a cargo de diferentes entidades, hará, es lo más probable, que surjan inevitables antagonismos, lamentables equívocos, y, lo que es más doloroso, abstenciones, que, aunque modestas y provincianas, no pasarán desapercibidas en el Congreso internacional. Por ello la Asociación, desde ahora, declina su responsabilidad, ya que los obligados a respetarla, han menospreciado su concurso.

Por lo que en sí tiene de sensible preterición y público agravio, la junta directiva de la Asociación de la Prensa no podía dejar pasar sin su protesta el citado acuerdo, y en la reunión que el próximo día 30 ha de celebrar en Madrid el comité interino de la Federación Nacional, la representación de Sevilla planteará este caso, esperando que ha de merecer el acuerdo a que es acreedora por espíritu de compañerismo y justicia, reclamando de la Asociación de la Prensa de Madrid el respeto que le niegan los políticos sevillanos.

No nos ha extrañado la conducta del Comité. Estas y otras desatenciones que hasta ahora silenciamos, han sido el pago dado por nuestros prohombres a quienes les ayudaron a subir a las cumbres del mando, a quienes benévolamente sirvieron sus vanidades y deseos de exhibición a través del artículo, el telegrama y la gacetilla de favor.

De la Diputación

Esta mañan se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia de don Pedro Pérez Rico, asistiendo los vocales señores Díaz Hidalgo, Rodríguez Pérez, Cañal (don M.) y don Juan Bellón, oficiando de secretario el señor Montes del Castillo.

Se dió cuenta de una real orden del ministerio de la Gobernación, en la que se estima el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo apelado de la Comisión provincial sobre aplicación del artículo 29 de la ley electoral en la proclamación de concejales en Bollullos de la Mitación. Acordóse comunicar a aquella Junta la citada disposición.

Se acordó pedir los expedientes originales para poder informar.

Fué desestimado, comunicándolo así a la primera autoridad civil, el recurso interpuesto por la Compañía S. A. Espejo Gutiérrez, Casas Unidas, de Alcalá de Guadaira, contra el acuerdo capitular de aquel Ayuntamiento por igual causa.

En igual sentido se acordó el recurso de alzada de don Enrique Fernández Guerrero contra el acuerdo del Ayuntamiento de Utrera por defraudación al mismo ingreso municipal.

Fueron informadas favorablemente las cuentas municipales de Coria del Río de 1919-20 y 1920-21.

Se conoció de una carta de pago de don Juan Santos y de la imposición de los derechos reales correspondientes al donativo hecho al Hospicio provincial importante 200.000 pesetas.

La Comisión conoció de un recurso de alzada de don Joaquín Mensurado y otros médicos titulares contra incumplimiento del acuerdo capitular de Sevilla de 12 de octubre de 1919. Quedó sobre la mesa para estudio.

Por último se despacharon asuntos de Beneficencia.

EN LA PALMA DEL CONDADO

Las maniobras del regimiento de Soria

Cuando regresamos de presenciar las operaciones desarrolladas a las nueve de la noche, entre los defensores del blokao y las fuerzas atacantes de la compañía del capitán Sánchez Rubio, y después de comer, nos dirigimos acompañando a la rondalla, que forman el notable violinista Fons (soldado de cuota), López Nuño (suboficial de complemento) y dos guitarristas, también de la clase de tropa, a la suntuosa morada de don Julián Espinosa Escolar, donde se aloja el coronel don José Carranza Tapia, organizándose un baile, que duró hasta la una de la madrugada y que resultó verdaderamente espléndido.

Asistieron a tan simpática y hermosa reunión, la señora de Espinosa, de Robles y de Romero, y las señoritas de Robles, Paquita y Juanita Espinosa, María Teresa, Filomena y Lola Marquez, Irene Rodríguez, doña Armanda Pintos y su bella hija Encarnación, María, Carmela y Luisa Reyes. Todas muy bellísimas y simpáticas; palmeras dignas del más vistoso y floreciente jardín.

Las señoritas de la casa hicieron los honores con grandísima amabilidad y tanto el coronel como los jefes y oficiales, se multiplicaron en sus atenciones,

También compartieron con los militares, la agradabilísima faena de atender a la concurrencia femenina, los jóvenes don Julián y don José María Espinosa, don Alfonso Martínez, don Miguel Cepeda, don Antonio y don Andrés Domínguez, don Luis Marquez y don Manuel Perea.

La rondalla, escuchó cuantos elogios merecía, por su gusto y afinación tocando y las devotas de Terpsícore, se mostraron incansables.

—Esta mañana, hemos presenciado el desarrollo de la operación señalada en el programa, tocándole a una sección mandada por el teniente Roche, de la compañía del capitán Escuin.

Ocupado el blokao del «Cerro de la muerte», mandó el alférez que hicieran aguada junto al puente, destacando veinte hombres para repeler las agresiones de que pudieran ser objeto los que fueron a «hacer» la aguada, apoyadas también por las fuerzas que quedaron en el blokao al mando de un sargento.

La operación, dirigida contra fuerza irregular, resultó muy vistosa, terminando con fuego real, hecho contra unas siluetas que se destacaron cerca de la margen derecha del río Columber.

—Por la noche, invitados por el alcalde, señor Calero, estuvimos en su casa, en la que se dió un espléndido baile, al que asistieron el coronel señor Carranza Tapia y casi todos los jefes y oficiales del regimiento.

También vimos allí a numerosas señoritas de esta población y muchos jóvenes, que con los militares hicieron el agasajo.

La velada resultó agradabilísima, mereciendo el alcalde grandes elogios por las muchas atenciones con que distingue a los bizarros jefes y oficiales del dos veces laureado y sevillanísimo regimiento de Soria.

OLMEDO.

La Palma, 25 de noviembre.

La Misa de campaña

Como oportunamente anunciamos, hoy ha tenido lugar la misa de campaña en la Plaza de Alfonso XIII. Esta desde muy temprano se hallaba llena de numeroso público ansioso de contemplar el espectáculo.

En la puerta central de la iglesia bajo artístico dosel adornado con plantas y flores fué colocada la imágen de la Pureza, patrona del arma de Infantería. Las fuerzas formaron en columnas de a cuatro en la citada plaza, la escuadra de gastadores colocada frente al altar dieron guardia de honor durante la celebración del acto

Este dió comienzo a las diez y media y fué oficiado por el cura del batallón don Manuel Sánchez

El momento de alzar fué de intensa emoción.

Terminada la misa el sargento Diaz Robledo hijo de este pueblo, leyó una poesía ensalzando las glorias del regimiento, que fué escuchada en silencio. Al terminar el público embargado de emoción aplaudió la lectura y dió muchos [illegible]. A continuación las fuerzas desfilaron con gran marcialidad por delante del altar acompañadas de numeroso público que aplaudía a los bravos infantes

Durante la celebración del acto nuestro compañero Olmedo hizo varias fotografías para EL NOTICIERO

En la bodega de los señores Morales

Terminada la misa de campaña, atentamente invitados por los señores Morales, fueron todos los jefes y oficiales que se encuentran en esta a las magníficas bodegas de dicho señor, donde fueron obsequiados con los vinos más selectos de la casa y se pasó un rato agradable

Durante la estancia en dicha bodega los incansables Olmedo, padre e hijo hicieron varias fotografías.

Sorpresa agradable

Terminada la visita a dicha bodega les fué servido un almuerzo a los jefes y oficiales y a la terminación de este se sirvió de postre un hermoso plato de dulce confeccionado por «La Campana» de Sevilla, que era una verdadera obra de arte.

Representaba un plano con aprovechamiento de terreno, de donde se realizan las maniobras, en el que no falta el menor detalle. Este plato es regalo de la oficialidad del batallón que queda en Sevilla a sus compañeros de prácticas en ésta

La animación en el pueblo

El pueblo presenta el aspecto de sus grandes fiestas. A diario vienen muchas gentes de los pueblos limítrofes; jefes, oficiales y soldados fraternizan de tal modo con el pueblo, que parece una sola familia unida por un mismo pensamiento. Todas las noches hay reuniones agradables en las que no falta ni orquesta ni bailes.

De las maniobras del regimiento de Soria en la Palma del Condado



Asistentes al vino de honor dado en la bodega del señor Morales a la oficialidad del regimiento.

Foto de OLMEDO

La llegada del infante

Aunque de modo oficial no puede afirmarse es probable que el próximo día 2 llegue su alteza real el infante don Carlos; si esto sucede esperamos del pueblo que tan dignamente supo recibir al batallón haga un recibimiento digno de su jerarquía al infante. En esto tiene la palabra nuestro alcalde —Corresponsal.

NOTICIAS

Los que desean madrina

Los soldados de la compañía de Telégrafos de campaña de Tetuán, Segundo Picharte, José Frías, Juan José Serrano y Juan B. Alarcón, nos escriben para rogarnos demos la noticia de que desean madrinas de guerra.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.662 individuos.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Sarasúa.

Con motivo de cumplirse el aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Dolores Orozco Bravo, se dijeron ayer misas en sufragio de su alma en la parroquia de San Vicente Mártir.

Reiteramos a su hijo, nuestro particular amigo don Antonio Muñoz Orozco, la expresión de nuestro pesar.

El último número de "Andalucía Ilustrada" publica el siguiente sumario: Teresina, por M. C. R. Un buen consejo, por Manuel Requena. Toros y Toreros, por A. N. Drés. Teatros, por Alimón. Varietés, por Garría. Deportes, por Spays. Perfil romántico, por José L. Escolar y Ramos. Don Manuel Ramos Rejano, por Francisco Mateos Guerra. Joyas de ensueño, por Concha J. de Casa. Al regar las macetas, por F. Rebollo García. Las musas larraguisadas, por J. Díaz Reinosa. Noticias, dibujos y fotograbados.

GACETILLAS

La Sociedad Artística Sevillana

[illegible] antigua Sociedad Artística Sevillana, [illegible] que en plazo no lejano será un hecho.

Actualmente se están haciendo trabajos que se hallan muy adelantados, en dicho sentido por varios de los que fueron socios de aquella agrupación.

Hay recibidas numerosas adhesiones, reinando gran entusiasmo y animación entre los que conocen la constante labor que por los reorganizadores de la sociedad se viene llevando a cabo, quienes nos ruegan que hagamos saber al público que los que deseen adherirse al pensamiento se dirijan a don Pedro Padilla Galván, Castelar, 9.

Accidente del trabajo

Anoche, a las nueve, ingresó en la Casa de socorro del Prado de San Sebastián el obrero Andrés Blanco Troyano, de 30 años de edad, domiciliado en calle Marqués de Estella, número 31.

El citado individuo, operario de la fábrica de abonos "La Unión Española", trabajaba en una de las vagonetas aéreas, teniendo la desgracia de caer a tierra.

Entre varios compañeros fué trasladado a la Casa de socorro citada, donde ingresó cadáver, certificando el profesor de guardia la defunción.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

La Asociación de la Prensa de Badajoz

La Asociación de la Prensa de Badajoz, ha elegido la siguiente directiva:

Presidente, don Federico Abarrátegui Pontes; vicepresidente, don Lucas Sánchez Cuesta; vocales, don Juan José Zamora, don Ramón Roffignac Thomas y don Lorenzo Gisbert Ridaura; tesorero, don Luis Bardají López; contador, don Manuel Rabanal; secretario, don Rafael Cubero, y vicesecretario, don Félix Forte Merino.

El nuevo presidente de la Asociación, nos dirige un cariñoso saludo con tal motivo, al que quedamos agradecidos, y deseándole éxito al frente de aquel grupo de compañeros.

Necrológicas

Ha dejado de existir en Sevilla el distinguido señor don Juan Limón Rebollo, después de recibir los auxilios de la religión.

La desgracia ha sido sentidísima en esta capital. El finado era muy apreciado por sus muchas bondades.

El miércoles 29, tendrá lugar el funeral por el descanso de su alma, en la parroquia de San Vicente.

En la casa donde vivía el finado se están recibiendo numerosísimas muestras de pésame.

Reciban la nuestra muy sincera la desconsolada viuda, sus hijas doña Antonia y doña Teresa y los hijos políticos don Antonio Orta Limón y don Francisco Limón Lazo, queridos amigos nuestros.

Ateneo popular

El próximo domingo, a las nueve de la noche, tendrá lugar, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País (calle Rioja), la sesión inaugural del curso de conferencias del Ateneo Popular, en la que el sabio sociólogo don Alejandro Guichot disertará sobre el tema de palpitante interés: "De esencia del pueblo. Ideal de grupo escolar."

La entrada será pública.

ASI SE HACE

Los acreditados almacenes de ropas confeccionadas, de Pedro Roldán, Plaza del Pan, 3, regala a su distinguida clientela una papeleta de la rifa de *Siete mil pesetas*, que la hermandad vulgo de la Bofetada, hará para el 22 de diciembre, a toda persona que haga compras por valor de *veinticinco pesetas*.

La acreditada zapatería de LA AMERICANA, Feria, 128, casa especial en las medidas, hace igual obsequio a su clientela.

Movimiento obrero de la semana

COCHEROS

Se aprobó el acta de la reunión anterior. El presidente dió cuenta de la entrevista celebrada con don José Pazos, para tratar de la participación en la propina con los mozos de hoteles.

Se acuerda dar tres días de plazo y retirar el servicio de coches, en caso negativo.

Se trató el caso del cochero Alijo, el cual, dice, no quieren darle trabajo, por lo que se nombra una comisión, compuesta de Miguel Pérez, Enrique Colino, M. Baez y M. Pedraja, para que se entrevisten con los patronos, al objeto de colocarlo; mientras tanto, la Sociedad que le socorra, y que los operarios de la casa donde estaba den diez céntimos cada uno.

Se da cuenta que los patronos han atendido la reclamación de los cubre piés.

BARBEROS

Aprobación del acta anterior y nombramiento de dos delegados; uno para la local y otro para la Confederación regional.

También se aprobó el reglamento del Sindicato único, pasando esta entidad a formar parte del mismo.

Se dió lectura a una carta de los barberos de Huelva, en la que proponen estudiar una fórmula, que sirva para que los de aquí no vayan a Huelva y viceversa. Para este efecto, se nombró una comisión, que se entrevistará con los de la capital vecina.

LOS CORCHO-TAPONEROS

Por falta de concurrencia, la Junta directiva acordó suspender la reunión, recomendándoles a los pocos que fueron, propaguen intensamente la reunión próxima, que se celebrará el jueves, a las nueve de la noche.

SINDICATOS DE METALURGICOS. — SECCION CASA SINGER

Abrir una suscripción pro semanario "Páginas Libres".

Hacer obligatoria la cotización semanal pro presos, y asuntos pequeños de la fábrica.

SINDICATO DEL RAMO DE LA EDIFICACION. —SECCION DE ALBAÑILES

Lectura del acta y presentación de cuentas de la sección y de la comisión de propaganda regional, que fueron aprobadas por unanimidad.

Nombramiento de cargos al pleno de la Federación local y Confederación regional; y reorganización de los cuadros sindicales, al objeto de que los patronos respeten las bases antiguas, en lo tocante a sueldos y horario.

Por lo avanzado de la hora, no se refrendaron por la asamblea los cargos nombrados en la general del Sindicato.

LOS CESTEROS

Por unanimidad, acordaron no trabajar con el obrero José Millán, de la casa del señor Lledó, por atraso de cuotas. Se nombró una comisión para entrevistarse con dicho señor y comunicarle el acuerdo, a los efectos consiguientes, y dar de baja a Evaristo y José Moreno, por la misma causa.

SINDICATO DEL RAMO DE LA ALIMENTACION. — SECCION DE PANADEROS

Nombraron los cargos de presidente y vicepresidente, siendo elegido para el primer puesto José Díaz Ramos, y para el segundo Juan Carmona.

Trataron de la irregularidad en las cotizaciones, acordándose por mayoría el amnistiar a los morosos y solamente cobrarle desde el día del ingreso.

También nombraron cobradores para las panaderías.

FEDERACION LOCAL

El Comité ejecutivo nos manda para su publicación una carta, del conocido propagandista de la Confederación Nacional, Angel Pestaña, que dice así:

Queridos amigos: Recibí vuestra carta, a la que contesto desde Gijón, donde me hallo.

Las razones que explicáis las hallo muy acertadas; pero debo deciros que no me es posible aceptar, por el momento, vuestra oferta. Si bien es verdad que ya voy dando algunas conferencias y actos públicos también lo es que no puedo hacerlo continuamente, sino con alternativas; pues me fatigo muchísimo.

Además, vamos hacia el invierno, y si no quiero exponerme a coger una tuberculosis pulmonar, he de abstenerme de toda propaganda durante unos meses.

Creo, sin embargo, que allá hacia marzo o abril podré diferir a vuestro deseo. Como faltan cuatro meses, tenemos tiempo para ponernos de acuerdo.

Saludos paternales. — *Angel Pestaña.*

Además nos dicen nuestros comunicantes, que hagamos público que, si bien el mal estado de salud de Angel Pestaña no le permite realizar la proyectada excursión de propaganda sindical por la región andaluza, ello no es óbice para que la misma se comience en plazo breve, y que bien pudiera ser a base de Salvador Seguí, Eusebio Carbó, Felipe Adaiz, Rafael Vidiellas u otros, cuyos pensamientos están sondeando.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Se adhieron en principio al Sindicato único del ramo de la madera.

La Junta directiva presentó su dimisión, siéndole aceptada la misma y nombrando otra en el acto. Y presentación de cuentas, que fueron aprobadas.

ASOCIACION GENERAL DE LA METALURGIA

En la calle Barón de Sobasona celebró reunión este Sindicato, para la aprobación de cuentas; condonar la suscripción pro "Solidaridad Obrera" de Valencia por la Sevilla; otra pro "Páginas Libres", y otra pro presos.

Por un incidente de índole moral, surgido entre este Sindicato y la sociedad "Destello", se acuerda romper todo género de relaciones con dicha entidad.

Se acuerda recordar a la patronal — de la Sección de Fundidores — que existe una ley reguladora en la jornada de trabajo.

El presidente, Angel Almela, fundándose en razones de salud, presenta la dimisión del cargo, siendo elegido en su lugar Manuel Retamosa.

Se refrendó el cargo del delegado José Romero, para el comité pro presos de la localidad.

Se lee una carta de la Federación local de Madrid, demandando apoyo para los encartados en el proceso del señor Dato, y se acuerda prestárselo, con arreglo a los medios económicos del Sindicato, como asimismo contribuir con lo que se pueda a sufragar los gastos del proceso de Constantina.

Se vota una subvención de cinco pesetas semanales para el Ateneo Popular.

AVISO

La Federación local y Confederación regional andaluza y las Sociedades de camareros, cocineros, cerveceros, confiteros, panaderos, corcho-taponeros, hortelanos, carpinteros, aceituneros, aserradores, mecánicos, doradores, cesteros, toneleros y constructores de carruajes, han trasladado su domicilio social a la calle Trajano, 16, principal.

ZAPATEROS, CORTADORES Y APARADORAS

Para constituir el Sindicato del ramo de la piel, se reunieron estas tres secciones, presidida por Acuña.

Se aprobó, sin modificación de ningún género, el reglamento por el que se regirá el Sindicato, como igualmente el manifiesto convocatoria.

Al final, el delegado de la Federación local, Manuel Adame, explicó lo que es la vida social representa el Sindicato, constitución interna y externa y tácticas a seguir.

CONFEDERACION REGIONAL DE ANDALUCIA

Por este Gobierno civil han sido aprobado los estatutos de este organismo.

Para esta semana celebrarán una reunión de Juntas de Sindicatos, comités de sección y comités local y confederal, al objeto de dejar constituido definitivamente el pleno regional, y donde se marcará la ruta a seguir para la reorganización de los obreros andaluces.

Indice de reuniones

Sindicato del ramo de la alimentación, domicilio social, Trajano, 16.

Día 1 de diciembre, Sección de cerveceros, a las nueve de la noche.

Día 1 de diciembre, Sección de camareros, a las doce de la noche.

Día 2 de diciembre, Sección de aceituneros, a las nueve de la noche

---

Sindicato del ramo de elaborar madera, domicilio social, Trajano, 16.

Día 29 del corriente, Sección de doradores, a las nueve de la noche.

Día 30 del corriente, Sección del corcho, a las nueve de la noche.

Día 4 de diciembre, Sección de constructores de carruajes, a las nueve de la noche

---

Sindicato del ramo de la metalurgia, domicilio social, Barón de Sabasona, 5

Día 29 del corriente, Sección de fundidores, a las nueve de la noche.

Día 30 del corriente, Sociedad de cesteros, a las nueve de la noche.

VIDA OBRERA

DE LA REGIÓN

Jerez de la Frontera

Organizado por la Federación de la construcción y el Sindicato del mismo ramo, se celebró un mitin pro huelga de albañiles.

Presidió Pelaez, por la construcción, y tomaron parte en el acto José Solano, por los huelguistas; Miguel Velasco, por ídem; Diego Martínez, por la Federación comarcal de Cádiz; Sebastián Oliva, por los agricultores de Jerez; Miguel Carrión, por el Sindicato único de la edificación de Sevilla; José Morgalef, por la Federación local de Sindicatos de ídem; Manuel Adame, por la Confederación regional andaluza y Comité pro presos, y Tomás Torrejón, por los canteros de la Isla de San Fernando.

Los oradores se expresaron en tonos enérgicos, condenando el proceder de la patronal del ramo, que han pretendido rebajar los sueldos sin una causa que lo justifique, por cuyo motivo, los albañiles se han visto precisados de ir a la huelga.

Algunos oradores explicaron la formación de los Sindicatos únicos de ramos e industria, tácticas a seguir y procedimientos en la lucha.

LOS VITICULTORES

Presidida por José Caro Crespo, se celebró una reunión especial, para tratar de activar la reorganización del gremio a base de apolitismo.

Se trató, particularmente de los delegados de viñas, y se acordó, por unanimidad, el que éstos no limiten su actuación al cobro de cuotas, sino que han de estudiar las características de la producción y consumo.

Terminó el acto en medio del mayor entusiasmo.

Fuera de España

ITALIA

En los medios obreros se acentúa el malestar contra las medidas del poder fascista.

Ultimamente ha publicado la "Unión Sindical Italiana" un vibrante manifiesto a la clase obrera, que ha producido gran impresión.

La "Unión Sindical Italiana" es un organismo de reciente creación, y, aunque sus individuos son pocos en su mayoría, tiene una enorme fuerza moral en los núcleos obreros, por su actuación activa creando el casi revolucionario de los metalúrgicos.

Esto hace suponer que dicho organismo tomará una parte activa en la ofensiva contra el fascismo.

RUSIA

El 13 de septiembre próximo pasado empezó en Moscou el V Congreso panruso de los Sindicatos, que duró una semana. Según datos tomados de la "Russian Information and Review", asistieron unos mil delegados.

Lenin envió una carta al Congreso. Es una especie de manifiesto doliente, que no carece de interés, ya que se refiere a los "objetivos de nuestras industrias y de nuestras repúblicas", de aquella república rusa cuyo V aniversario celebra ahora, alborozada, la prensa comunista.

Nuestra posición — dice — es de extrema gravedad, ya que no tenemos los medios de establecer capital, máquinas y edificios, y más siendo estas grandes industrias de tipo estable, la base fundamental del socialismo.

Continúa diciendo Lenin que en los países capitalistas se recurre al empréstito, pero que Rusia no es aceptada por los acreedores, porque el Gobierno ruso no reconoce la propiedad ni el capital privado.

Remedios que propone Lenin: acumular economías poco a poco y aumentar las tasas, reconstruir gradualmente los caminos de hierro, los edificios y las máquinas, perfeccionando el aparato del Estado, muy defectuoso aún.

Después sigue un poco de prosa vulgar, y termina:

"Y si el proletariado ruso está abatido, *que se acuerde del pasado. Poco lejano aún, cuando estábamos bajo la dominación de los capitalistas y propietarios territoriales.*"

Después de esto, la feliz Arcadia será una casa de locos al lado del paraíso ruso.

El XV Congreso de la Unión General de Trabajadores

Han finalizado las tareas del comicio obrerista, y hemos sufrido una gran decepción, porque suponíamos que, dada la importancia del mismo y la gravedad de los momentos actuales, hubiesen dado soluciones prácticas, concretas, a los problemas obreros.

Los acuerdos, salvo uno que otro de relativa importancia, han tenido vistas a ratificar acuerdos anteriores, y, más que nada, a injertar el concepto de lucha de clases de savia política, denotando con ello una miopía mental que dice muy poco en favor de los magnates de la Unión General.

Si bien es cierto que nunca por mucho correr se llega más pronto, no lo es menos, que la función hace al órgano, que los cuerpos se fosilizan por la inercia y que al militar en un organismo de lucha de clases, precisa concretar soluciones y que los deseos de los dirigidos culmine en algo más que en discursos grandilocuentes.

Pero la nota más singular, es celebrar el comicio a puerta cerrada y por invitación. Ello representa caer en el error que imputan a los comunistas, e ir precisamente contra su predicado político: la acción fiscalizadora del pueblo soberano. Es dar de bruces en el controlismo y arrogarse los organizadores del Congreso una facultad moscovita.

Cuando de comicios se trata, entendemos que todas, absolutamente todas las cuestiones deben ventilarse a plena luz, y de esta forma, dar la sensación que se juega limpio, que los dirigentes del organismo son los primeros interesados en que su actuación se discuta, como la función interna y externa del organismo representado.

En síntesis, según nuestro humilde parecer, este Congreso ha sido uno más.

Los acuerdos más salientes, son: Aprobar la gestión de los delegados obreros que fueron a los Congresos de Londres, Roma, como asimismo la de los de la Conferencia de Génova.

Una proclama abogando por la formación del frente único. (Señor Largo Caballero, que se va bolchevizando).

Que los dependientes de comercio se consideren incluidos, sin excepción, en el Código de Comercio, a los efectos de la mesada; que se fije el salario mínimo a todas las profesiones; que sean abolidas las propinas, y, en tanto se cumple este acuerdo, se consideren las propinas como sueldo para los efectos de la ley de Accidentes del trabajo; que se impongan exacciones a los terratenientes que no cultivan la tierra o la cultivan mal; que se igualen los jornales de los centros mineros; que el retiro obrero sea a los cincuenta años; que se supriman los arriendos y subarriendos de las minas; que se indemnice a los obreros por el Estado en caso de paro forzoso; que se extienda la ley de Accidentes del trabajo a los obreros agrícolas; que no haya desigualdades en los jornales de hombres y mujeres dedicados al servicio de hoteles; que se reglamente el trabajo en los penales, y que se faculte a los Ayuntamientos a hacer una división de las tierras de su término entre los obreros del mismo para resolver la crisis de trabajo.

***

Del Congreso salió una nota trágica, horriblemente trágica; pero que no podemos enjuiciar debidamente por falta de elementos: pero ello no es óbice para que condenemos con energía este aspecto de la lucha de partidos que ha culminado en el derramamiento de sangre inocente, acaso ajena por completo a los bastardos intereses políticos de partidos y a esta lucha de encrucijada.

Y lo condenamos con más energía, porque esta acción fratricida, lejos de redundar en beneficio de los obreros, deja tras sí una estela de sangre, de odios y pasiones que hacen imposible aceptar una idea que, al decir de sus propagadores, constituye en esencia la armonía universal.

Cuando la violencia va garantida por el sentir de una mayoría y en ella va engarzado un concepto más humano de la vida, forzosamente tenemos que inclinarnos a la acción impositiva de esta mayoría, mal que pese al concepto científico y racional de que todo acto impositivo o violento es la expresión sintética de un desequilibrio mental. Es más, en el terreno de las hipótesis admitimos —pero no lo encontramos racional ni humano— la violencia, cuando la integridad personal sufre menoscabo, o bien detrimento la moral del sujeto.

Pero sentar como ideario como táctica intangible de lucha el predominio de ... Star, es sencillamente obra de vesanias.

¿Qué contenido ético puede tener una idea, sea cual fuere, que se cimenta sobre el seco golpe de un gatillazo? ¿Qué acción proselitista pueden realizar los defensores de un ideal si éstos dejan su acción seductora al imperativo categórico de un pistoletazo? Cuando se recurre a estos procedimientos reñidos con el concepto humanista, es señal inequívoca que faltan convicciones en las ideas que se sustentan, y las ideas que se imponen por el terror son ideas muertas, sin vida, sin posibilidad de realización.

¡Basta, siquiera sea por una vez, de derramar sangre!

Pasaron los tiempos en que se necesitaba imponer el gregorismo a base de violencia. Frenar los nervios, comprimir el instinto arscentral, es obra positiva y de sentido común.

Si diferencias tácticas separan a socialistas y comunistas, no es un comicio obrero campo de experimentación para ejercitarse en el manejo de la pistola, máxime si el dilucidar estas cuestiones obedecen, más que a íntima convicción, a mandatos de los que usufructúan el esfuerzo experimental del pueblo ruso.

En el plano ideal no estamos ni con unos, ni con otros; solamente nos interesa la víctima, en el sentido humano Vida truncada en plena lozanía, acaso ajena por completo a las mezquinas luchas de partido y que su mala ventura le llevó al lado de unos exaltados que miran la vida de un semejante con el mayor desprecio.

¡Sangre, siempre sangre! Por doquier tendamos la vista, encontraremos pruebas de un luctuoso suceso. El espectro de la muerte acecha impasible, en Portillo, para transportarlo a las regiones del no ser.

ROQUE GARCIA.

Dos conferencias de Pestaña

Ante numerosa concurrencia ha dado en Vigo una conferencia el conocido escritor y propagandista del sindicalismo Angel Pestaña.

El acto se celebró en el teatro Jovellanos.

Comenzó diciendo que él era un luchador que defendía con entusiasmo los principios que informa la Confederación Nacional del Trabajo de España.

Después aludió al programa del señor Ossorio y Gallardo y al de la concentración liberal, con relación al problema social que estima equivocado por cuanto ya el pueblo, en lo que se refiere al aspecto político y religioso de ambos, tiene perdida por completo la fe, y afirma que solamente en la acción de la Confederación Nacional del Trabajo podrá conseguir la mejora de clase.

El conferenciante fué muy aplaudido durante la disertación y al terminar escuchó una prolongada ovación.

***

En Madrid y en el salón de actos del Ateneo desarrolló Pestaña el tema "Sindicalismo y terrorismo".

Sólo por mala fe puede atribuirse el terrorismo barcelonés a los sindicalistas. Los atentados contra patronos se iniciaron en la persona del señor Barret, odiado por Bravo Portillo, agente al servicio de Alemania, porque en su fábrica se trabajó para los aliados.

Después la organización patronal, apoyada por La Liga, Unión Monárquica y las Juntas militares, organizaron una banda de pistoleros con sueldos de 15 pesetas diarias, dedicados a destruir, por todos los medios, los organismos sindicales.

Esta cruzada contra nosotros — dice — se organizó porque nos negamos terminantemente a coadyuvar en la obra separatista de La Liga.

Demuestra documentalmente el origen de todos los atentados, cantidad pagada por sindicalistas muertos, nombre de los pistoleros y autoridades que los protegían.

Tiene párrafos de enaltecimiento para los señores Amado, Duval, Montañés, Morote y Bar, los que fueron arrojados violentamente de Barcelona por no ser encubridores de asesinos.

Hizo una dura crítica de la actuación de Salvatierra, Anido y Arlegui.

El selecto público que llenaba por completo el salón, salió profundamente emocionado y tributó una larga ovación al conferenciante.

El Cuarto Congreso de la Internacional Comunista

Ha terminado sus tareas el Congreso Comunista que se ha celebrado en Moscou.

En él han tomado parte Kamenef, Kalinin, Zinoview, Zordya, por Rusia; Becan, por Francia; Esmeral, por Checoeslovaquia; Kalaroff, por Bulgaria; Valezki, por Polonia; Webla, por Inglaterra; Orahau, por Turquía, y Schucher, por las Juventudes comunistas rusas.

De sus acuerdos no podemos decir nada, pues las noticias llegadas son bastante confusas.

Sí sabemos que todos los oradores pronunciaron fogosos discursos, haciendo resaltar que el proletariado mundial siente cada vez mayor entusiasmo por la Revolución rusa.

Se repartieron en el Congreso bustos de Lenin, Carlos Max y Federico Engels.

Clara Zetkin, en nombre de las mujeres comunistas del mundo, dió las gracias al pueblo ruso por los sacrificios que éste realiza en pro de la revolución.

Fragmentos

Vivir es transformarse, y la vida póstuma de nuestros pensamientos no puede sustraerse a esa ley; no continuará existiendo sino a condición de ser cada vez más diferente de como eran, de como salieron de nuestras almas. Lo que de nosotros se adivinará en el porvenir será completamente ageno a nuestras intenciones.

***

Tener talento es el pecado que menos se perdona.

Se tolera fácilmente a los personajes notorios la ruindad de alma y la perfidia de corazón; se soporta con gusto que sean cobardes o perversos y ni siquiera su fortuna les proporciona muchos envidiosos si se sabe que es inmerecida.

***

Las medianías son ensalzadas por las medianías que los rodean, honrándose con su encumbramiento.

La gloria de un hombre vulgar no ofende a nadie: es más bien una secreta adulación al vulgo.

Pero hay en el talento una insolvencia que se expía entre todos rencores y calumnias más envidiosas.

Debemos un profundo agradecimiento a las inteligencias que han combatido los prejuicios: pero es más fácil alabarlos que imitarlo. Los prejuicios desaparecen y se reforman sin cesar, con la movilidad eterna de las nubes: en su naturaleza está el ser augusta antes que parecer diosas, y son escasos los hombres que no admiten la superstición de su tiempo y que miren cara a cara lo que el vulgo no se atreve a mirar.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Los ministros responsables del reciente desastre griego han sido fusilados

MADRID

La Comisión del suplicatorio contra el general Berenguer emite dictamen

La comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al general Berenguer ha emitido el siguiente dictamen:

La comisión entiende que no debe entrar a examinar el proceso para juzgar al general Berenguer, porque esto será privativo del Tribunal competente, opinando que debe conceder el suplicatorio.

Cree, asimismo, que es el Consejo Supremo de Guerra y Marina el que debe juzgar al general Berenguer, por ser éste militar y por tratarse de hechos militares, propios de esa jurisdicción.

No obstante, la comisión no quiere prejuzgar la cuestión de competencia.

El voto particular presentado por el señor Azpeitia sostiene que es el Tribunal y no el Consejo Supremo el que debe juzgar al general Berenguer.

Este voto no fué leído hoy, creyéndose que se leerá mañana por la tarde.

La dimisión de la directiva del Ateneo

En los pasillos del Congreso ha sido muy comentada la dimisión de la junta directiva del Ateneo.

Se aseguraba que en la sesión que mañana ha de verificarse en dicho centro, algunos de los dimisionarios explicarán su criterio, definiendo matices que pondrán en claro su discrepancia con el resto de sus compañeros dimitidos.

Aún no se ha hablado de la persona que haya de sustituir al conde de Romanones en la presidencia del Ateneo.

Romanones y Ossorio Gallardo conferencian

Esta tarde conferenciaron ampliamente el conde de Romanones y el señor Ossorio y Gallardo.

Ambos fueron interrogados por el tema de su conversación, mostrándose reservados.

Se daba por seguro, no obstante, que hablaron del asunto relacionado con el Ateneo.

Sánchez Guerra y Lema

El presidente del Consejo sostuvo hoy una larga conversación con el marqués de Lema.

Este dijo a los periodistas que no pensaba intervenir en el debate sobre las responsabilidades, sino en el caso de que se le aluda.

El conflicto estudiantil.—Gestiones del señor Carracido

El rector de la Universidad Central ha dicho a los periodistas que trabaja con la mayor actividad para arreglar el conflicto estudiantil.

Añadió que espera conseguir muy poco o quizá nada, puesto que los escolares se muestran decididos a no volver a clase en tanto que el señor Millán de Priego esté en su puesto actual.

En una reunión que esta mañana celebraron en el Retiro los estudiantes acordaron que si el día 2 de noviembre no había sido destituido el director de Orden Público se marcharían a sus casas para no volver.

Oficialmente ha sido negada la noticia que ha circulado relativa a que el señor Millán de Priego haya recogido sus papeles del ministerio de la Gobernación.

Dícese que en los actuales momentos representa para el Gobierno una dificultad poco menos que insuperable el buscar sustituto al actual director de Orden Público.

También se ha desmentido oficialmente que haya sido puesto en libertad el guardia Parrondo, tan tristemente célebre, porque el juez no le admite fianza en metálico.

En los círculos políticos

Se ha dicho en los círculos políticos, que es muy posible que el dictamen de la comisión del suplicatorio no empiece a discutirse hasta el próximo martes.

También se decía que en el caso de que el señor Sánchez de Toca tenga en el asunto Berenguer criterio opuesto al del Gobierno lo expresará rápida y contundentemente.

En cuanto al general Berenguer, éste dijo esta tarde a los periodistas que ignora de qué se le acusa.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer).

El señor OSSORIO GALLARDO continúa su discurso. Contestando a los argumentos del señor Piniés, dice que cree en la buena fe del señor Millán de Priego, y que precisamente en su buena fe está el mayor peligro.

Pregunta al Gobierno si una cuestión que tanto ha interesado a la opinión del país, que unánimemente se ha pronunciado contra el señor Millán de Priego, no le importa, debe decirlo.

Cita los casos del señor Martínez Anido y la disolución de las Juntas. Es inexplicable que entonces el Gobierno escuchara a la opinión y ahora esté sordo. En los dos casos citados había corrientes de opinión, tanto en pro como en contra de los citados asuntos, pero ahora todo el mundo está contra el señor Millán de Priego.

El Presidente del CONSEJO: Hay que ver la realidad de esa opinión.

El señor OSSORIO: ¡Si serán sueños los hechos denunciados aquí por otros oradores, entre ellos el señor Castrovido!

El Presidente del CONSEJO: Mientras yo esté aquí soy el único llamado a apreciar la realidad de las opiniones.

El señor OSSORIO. ¡Pues entonces vámonos todos, que estamos demás aquí! (Risas).

El presidente del Consejo nos pedía que señaláramos un solo error del director del Orden público y aquí se han traído numerosos errores. El Gobierno debe declarar que no atiende a los deseos de la opinión y que contra ella mantiene a un funcionario, al cual se han hecho cargos. Yo declaro que cuantos hechos he citado contra el señor Millán de Priego, los he traído aquí, sin apasionamiento y sin personal malquerencia.

El señor PINIES interviene. Sus primeras palabras promueven ruidosas protestas, pues dice que para contestar a las manifestaciones hechas por el señor Ossorio espera recibir datos oficiales.

Relata a continuación lo ocurrido con el poeta y autor argentino Alberto Ghiraldo. Dice que los informes que tenía la policía española procedían de Argentina.

El señor BARCIA. Esos informes eran de hace treinta años.

El señor PINIES. La Policía española no puede ser responsable de que esos informes se le enviaran faltando a la buena fe.

El señor SOLANOS. Ya contestaremos a eso.

Se promueve un ligero diálogo entre el señor Piniés y el señor Solanos, quedando terminada por hoy la discusión de este asunto.

Orden del día

Sigue el expediente Picasso.—Nueva intervención de Marín Lázaro

Continúa la discusión del expediente de responsabilidades.

El señor MARIN LAZARO interviene nuevamente. Contesta a las afirmaciones del señor Alcalá Zamora Zamora, y niega que en Melilla se estuviera avanzando sin plan e irreflexivamente. Niega también que el Gobierno de julio de 1921 conociera y fomentara la dualidad de mandos que se ha dicho existía en Marruecos.

Rechaza los cargos hechos contra aquel Gobierno, diciendo que carecen de fundamento.

(Los señores Alvarado y Alcalá Zamora interrumpen.)

El señor Martín Lázaro continua, y dice que el señor Alvarado dijo en el seno de la comisión que si del expediente Picasso salía la necesidad de someter al Ejército a una modificación profunda, podían todos darse por satisfechos.

Se cruzan frases entre los señores Alcalá Zamora y Marín Lázaro, q éste dice que no debió decirse en pleno Parlamento que jamás país alguno había pasado por la vergüenza de Nador, Zeluan y Monte Arruit. Eso es cierto y que se ha dicho con intención política.

Debemos recordar la campaña de Inglaterra en el Transvaal.

(Varias voces: ¡Eso ya se ha dicho aquí!)

Inglaterra tuvo que mandar allí por dos veces 90.000 hombres y dichas fuerzas fueron aniquiladas por los rebeldes.

Francia tuvo que hacer frente por dos veces a la sublevación de Argelia y las dos veces fueron asfixiadas sus fuerzas.

El señor ALBA: ¡Así perdimos las Colonias!

El señor MARIN LAZARO: Esas cosas dígalas su señoría a sus correligionarios.

El señor MATEZANS: ¿A que vamos a ser nosotros los del hasta el último hombre y la última peseta

Continúa su discurso el señor MARIN diciendo que no se puede hacer responsable al Gobierno de julio del 21 por el mal estado en que llegaron a Melilla los refuerzos.

Dice que el acuerdo de no ir en auxilio de la posición de Monte Arruit se tomó en junta celebrada por todos los generales que ejercían mando en la plaza de Melilla.

Añade que según doctrina existente desde los tiempos de Cánovas del Castillo el general en jefe tiene tal autoridad, que cuando el jefe del Estado se hace cargo del mando del ejército de operaciones, cesa la responsabilidad ministerial.

El señor PRIETO: ¡Lástima que no se hubiera hallado en Annual!

Alega el señor MARIN LAZARO que el Congreso no debe pronunciarse contra quien, por ser senador, no puede defenderse aquí.

En ningún país de sistema constitucional se ha dado el caso que los liberales pretenden dejar sentado en su ponencia, o sea cohartar la libertad de la Corona para elegir sus consejeros, dejando aparte a los señores que en esa ponencia se citan. Esto, repito, no ocurre en ningún país.

El señor VILLANUEVA: Eso ha ocurrido en Inglaterra. Allí la Corona puso tachas a varios señores, significándole a la Corona que no debía elegirlos consejeros.

El señor SANCHEZ GUERRA: El caso era muy distinto.

Termina su discurso el señor MARIN LAZARO, diciendo que en el ambiente hay indudables confusiones que precisa aclarar.

El señor Alcalá Zamora habla nuevamente

El señor ALCALA ZAMORA interviene en el debate para rectificar.

Dice que el propio vizconde de Eza ha manifestado que él dijo a Silvestre que no fuera hacia la bahía de Alhucemas, por no juzgar el momento oportuno.

(El vizconde de Eza hace signos negativos.)

Lee textos del expediente, para demostrar que sobre el momento oportuno para hacer la operación se hallaban en desacuerdo los generales Berenguer y Silvestre.

Entiende que los ministros del señor Allende deben ser condenados o absueltos en justicia, pero que lo que no puede hacer nadie, ni el Gobierno mismo, es engañar a las gentes diciendo que van a buscarse responsabilidades, haciendo creer al país que, efectivamente, va a haber castigos, para luego salir con que nadie es culpable.

Si el señor Sánchez Guerra, en esta ocasión única, quisiera no hacer política, prestaría un gran servicio al país y salvaría el prestigio del Parlamento.

Pero nos encontramos con que el señor Sánchez Guerra pospone los intereses sagrados de la patria a sus intereses personales y a los de su partido.

Esto es bien triste y bien lamentable.

Se levanta la sesión a las ocho y media, quedando en el uso de la palabra para rectificar el señor Marín Lázaro.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Malestar entre los marineros.-Escasez de carne

Sanlúcar de Barrameda 28.—Reina gran malestar entre los marineros, a consecuencia de diferencias surgidas con los dueños de los barcos pesqueros respecto a las ventas hechas.

Es muy general la opinión de ir al paro, caso de no llegarse a un acuerdo.

—Ha escaseado la carne, asegurándose que faltará mañana, caso de negarse el alcalde a autorizar la elevación de precios.

Estado de la huelga.-Camión incendiado

Málaga 28.—Continúa la huelga. Las operaciones se efectúan con el auxilio de la Guardia civil.

Un camión que conducía un cargamento de azufre para Sanidad militar, de Melilla, se ha incendiado entre las calles Molina y Larios, produciéndose con tal motivo extraordinaria alarma.

Acudieron la Benemérita y las autoridades.

Hoy han circulado más vehículos.

Gestiones infructuosas

Málaga 28.—Hasta ahora resultan infructuosas las gestiones practicadas por la Policía para capturar a los autores de la colocación de unos explosivos.

Accidente desgraciado.—Varios heridos

Granada, 28.— Un camión, que conduciendo viajeros, se dirigía a Ugijar cayó por un terraplén, resultando del accidente varios heridos.

VIZCAYA

Huelga sin resolver

Bilbao 28.—La huelga que sostienen los tranviarios continúa sin resolver y sin que se registren incidentes.

CATALUÑA

Del hundimiento de la "Golondrina"

Barcelona, 28— Un pariente de un muchacho que iba a bordo de la «Golondrina», cuando ésta se hundió ha dicho que desconoce el paradero del muchacho, creyendo que esté ahogado.

Entre los desaparecidos hay dos niños de once y trece años.

Por sus respectivas familias han sido reclamados varios niños a quienes se supone víctimas del accidente y se cree han sido arrastrados mar adentro.

El capitán del vaporcito causa del siniestro ha dicho que pudo evitarse el choque si la «golondrina» hubiese dado marcha atrás, como él estaba indicándole y lamentándose que no avisara el peligro.

Por su parte, el patrón de la «Golondrina» dice todo lo contrario.

La propietaria de la «Golondrina» se encuentra enferma, a causa de la impresión recibida.

El vaporcito hundido valía 35.000 pesetas.

Mañana a las diez se verificará el entierro de las víctimas, partiendo del Hospital Clínico y siendo de cuenta del Ayuntamiento los gastos que origi

Incidente con Lerroux

Barcelona, 28 — Ha sido muy comentado un incidente habido en la estación de Francia al marchar Lerroux.

El diputado señor Figueroa se acercó a saludar al señor Lerroux y este le dijo: yo no puedo ser su amigo, por ser usted separatista.

El señor Figueroa rechazó el calificativo.

Lerroux le replicó: podremos ser, acaso, amigos particulares, pero no político porque ratifico mi opinión respecto a su significación separatista

EXTRANJERO

LIMA

Toros en Caracas

Caracas, 28.— Toros de Santacila para «Sananes» y «Gitanillo». Ambos estuvieron muy bien, consiguiendo una oreja cada uno.

INGLATERRA

Los responsables del desastre griego.-Situación delicada para Grecia

Londres 28.—Un mensaje recibido de Atenas dice que esta mañana fueron fusilados los seis ministros a quienes se ha condenado a muerte.

El ministro de Negocios Extranjeros ha negado la confirmación de la noticia.

Se considera que, de haberse cumplido la sentencia, se crearía a Grecia una situación extremadamente delicada, puesto que Inglaterra había reclamado repetidas veces en favor de los que el tribunal revolucionario ha considerado como culpables del desastre griego.

Actitud de Inglaterra

Londres 28.—Asegúrase que en el caso de confirmarse la noticia del fusilamiento de los seis ministros condenados, la legación británica, siguiendo órdenes de su Gobierno, recogerá sus pasaportes y saldrá de Grecia.

Se confirma oficialmente el fusilamiento de los ministros griegos

Londres 28.—El ministro de Negocios Extranjeros acaba de comunicar, con carácter oficial, que el señor Gounaris y los cinco ministros que con él fueron condenados a muerte, han sido fusilados esta mañana, a las once.

GRECIA

Los responsables del desastre griego han sido fusilados

Atenas 28.—Esta tarde han sido fusilados los individuos condenados a muerte por el tribunal militar revolucionario, como responsables del desastre ocurrido en la lucha sostenida con los turcos.

Además el tribunal militar revolucionario, ha condenado a cadena perpétua al almirante Daglas y al general Stratiros.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 28

Interior 4 por 100	70·05
Exterior 4 por 100	86·6[illegible]
Amortizable 4 por 100	90·00
» 5 por 100 antiguo	96·65
» 5 por 100 1917	95·75
Tesoro 6 meses	101·75
» 2 años	102·50
» » » nuevos	102·00
» 3 meses	101·10
Cédulas hipotecarias 4 por 100	89·50
» » 5 por 100	115·00
» » 6 por 100	109·00
» argentinas	2[illegible]5·00
Banco de España	585·00
» Hipotecario	299·00
» Hispano-Americano	000·00
» Español de Crédito	000·00
» Río de la Plata	232·00
Tabacos	240·00
Explosivos	000·00
Azucareras preferentes	63·00
» ordinarias	31·25
Felguera	38·00
M.-Z.-A.	245·50
Norte	245·50
Metropolitano	000·00
Tranvías	91·75

Cambios

Francos	94·90
Libras	29·39
Marcos	0·10
Dólares	2·88
Liras	30·90
Francos belgas	41·70
» suizos	121·50
Escudos	0·31
Florines	2·60
Pesos argentinos	2·40
Coronas austriacas	00·15

Bolsa de Barcelona

DIA 28

Interior 4 por 100	60·40
Exterior 4 por 100	86·45
Amortizable 5 por 100 ant.	96·10
Norte	343·65
M. Z. A.	344·65
Banco Hispano-Colonial	326·65
Banco Español Río de la Plata	000·00
Tabacos Filipina	000·00
Francos	44·90
Libras	29·42
Marcos	0·08

Bolsa de Bilbao

DIA 28

Banco de Bilbao	00·00
» de Vizcaya	11·85
» Urquijo Vascongado	00·00
Crédito U. Minera	590·00
F. C. Vascongados	000·00
Robla	000·00
Sota y Aznar	12·80
Nervión	000·00
Unión	00·00
Vascongada	000·00
Hidroeléctrica Ibérica	000·00
» Vizcaína	00·00
Altos Hornos	86·00
Papelera Española	000·00
Resinera	285·00
Explosivos	305·00
Felguera	000·00

Bolsa de Londres

DIA 28

Exterior	77·00
Pesetas	29·45
Francos	65·45
» suizos	24·345
» belgas	70·5
Liras	95·50
Marcos	39·500
Florines	11·427

Bolsa de París

DIA 28

Exterior	142·10
Río Plata	580·00
Río-Tinto	1760·00
Alicante	761·00
Norte	761·00
Andaluces	00·00
Pesetas	223·65
Libras	65·87
Dólares	14·59
Francos suizos	260·25
» belgas	92·01
Liras	69·00
Marcos	0·71
Coronas austriacas	0·02

Cuando...

siente V. náuseas,
los alimentos le repugnan,
la cabeza le pesa,
tiene acidez, mareos, diarrea...

Su cuerpo alberga

ciertamente
alguna enfermedad.

Tome V.

en seguida una cucharadita de
MAGNESIA S. PELLEGRINO
por las mañanas.

Le parecerá

que renace
a nueva vida.

Fíjese bien

en que cada estuche o frasco lleve la marca del Santo Peregrino atravesada de la firma "Prodel"

MAGNESIA S. PELLEGRINO

Laboratorio Químico Farmacéut. Moderno
Corso Vitt. Eman. N.° 24 TURÍN

CONCESIONARIOS Y DEPOSITARIOS PARA ESPAÑA
GIMÉNEZ-SALINAS Y C.ª
Claris, 111 : BARCELONA

JOYAS de ESPAÑA

ANDA, QUE TE COMPRARÉ PERFUMES "MARYCEL"



MARYCEL - Jabón, Joyas de España
MARYCEL - Crema, Joyas de España
MARYCEL - Polvos, Joyas de España
MARYCEL - Colonia, Joyas de España
MARYCEL - Carmines, Joyas de España
MARYCEL
Fábrica Nacional de Perfumería, Barcelona

EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

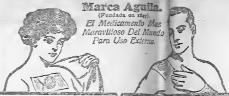
Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías
¡Mucho cuidado con las imitaciones!

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO

EN USO DESDE 1827

Emplastos Allcock

Marca Aguila. (Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los *Emplastos Allcock* sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los *Emplastos Allcock*. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesiteis una píldora — *Puramente vegetal.*
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA. Barcelona.

Anunciad en "El Noticiero Sevillano"

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Sevilla y en el Hotel Royal, Plaza San Fernando, 19 únicamente el día 1 de Diciembre, y mostrará a todos cuantos herniados quieran hallar con sus aparatos un instantaneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes de ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Sevilla y en el Hotel Royal, únicamente el día 1.° de Diciembre, Plaza San Fernando, 19.

NOTA.—Estará también en Cádiz el día 29 en el Hotel Loreto; en Jerez el día 30 en el Hotel Victoria, en Huelva el día 2 Diciembre en el Hotel Madrid y en Córdoba el día 3 en el Hotel España y Francia, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las doce de la tarde solamente. Talleres y despachos en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

TOS
BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA

absoluta curación con

Resyl

preparado en
Jarabe — Comprimidos
Pastillas — Inyectables

SÍFILIS

CURACION DEFINITIVA : : : : SERIA : : : :
SIN RECAIDA POSIBLE por los
Comprimidos de GIBERT
10 años de éxitos ininterrumpidos
Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.—Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje
— La caja de — 50 comprimidos 15 ptas.
Dep. gral.: Farm. J. GIBERT 19, rue d'Aubagne, Marsella (Francia).—Barcelona: BALTA, Rbla. Cataluña, 1, y prles. farms. de España

APOPLEJIA - PARALISIS -

Angina de pecho. Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad,* etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina;* no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN SEVILLA: D. José María Salán, Federico de Castro, 4 y Arjona, 4, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

Magelantil
(Depurativo)

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinota, 10; SEVILLA

Viajero conociendo Norte, Centro y Sur América, hablando perfectamente Inglés, Francés e Italiano, desearía colocación casa exportadora. Modestas pretensiones. Dirigirse a J. SAN MARTIN QUERO. Apartado Postal 201, BARRANQUILLA (Colombia).



NO IRRITAN
NO PRODUCEN NAUSEAS NI COLICOS

PURGYL

PURGOLAXANTE IDEAL
ACTIVO-AGRADABLE
OBRA SIN COLICOS
Siempre eficaz
El más fácil de tomar por los niños
Dosis: Laxante: 1 o 2 pastillas; Purgante: 2 o 3 pastillas
Para los niños la mitad es suficiente
De venta en farmacias y droguerías.
MONTET, Farmacéutico
22, Avenue de Neuilly
Neuilly s/ Seine (Francia)
POR MAYOR CURIEL & MORAN
Aragón, 228
BARCELONA

PLOMO VIEJO
se compra en la Administración de este diario

ANIS DEL SOLDADO

FABRICA DE ANISADOS — COÑAC, RON Y GINEBRA

Bernardo Rodríguez
CONSTANTINA (Sevilla)

FÁBRICAS DE MOSAICOS

SEVILLA: Rioja, 7
PUERTO REAL: Paseo del Muelle.

JOSÉ MARÍA TEJERA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
ARTÍCULOS SANITARIOS
PÍDANSE CATÁLOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

Ybarra y Comp.ª - Sevilla

LINEA REGULAR DE VAPORES
Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Sevilla y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.
Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes: Oficinas de la Dirección y **DON JOAQUIN HARO**, consignatario.

Oficina General de Substituciones y Agencia de QUINTAS MATRICULADA

Director: Rafael Naude García, Alfonso, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuar o y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922, podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Sevilla: don Manuel Góngora, Conde de Tsoja, 1.

AÑO XXX. Núm 11.417

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Jueves 30 Novbre. 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

CUESTIONES AGRARIAS

LO QUE DEBE SER AHORA EL CATASTRO

Las provincias hermanas, Córdoba y Sevilla, se hallan amenazadas por el fisco en su principal riqueza que es la agricultura.

Ni los que viven de negocios mercantiles, ni los parásitos disfrazados de rentistas, ni muchos agricultores, se dan perfecta cuenta de la magnitud del daño, ni de las consecuencias locales que ha de acarrearnos.

Propagada la especie de que Sevilla no quiere contribuir a las cargas del Estado, o que, por lo menos, trata de dar una larga al cumplimiento de sus obligaciones, y de que Córdoba se apresta a seguir el camino de la capital vecina, la opinión acude al engaño, y si no estorba, por lo menos aparece fría ante un problema que para todos es de vida o muerte.

Los cordobeses y los sevillanos sabemos sobradamente que todo español está obligado a contribuir proporcionalmente a las cargas del Estado, aunque este Estado sea el mismo que perdió las colonias, el que labra nuestra ruina y nuestro descrédito en territorio africano y el que tuvo de colaborador al señor Espada. Lo que no queremos, ni unos, ni otros, es aceptar una injusticia en nombre de la ley más absurda y más anarquizante que ocurriósele hacer a los hombres.

Vamos a desentendernos por ahora de la forma agresiva y desconsiderada con que se llevan a cabo los trabajos catastrales. Si nos callamos, se critica la falta de acción ciudadana, y si recurrimos, se nos interponen obstáculos insuperables oficialmente, y se nos dice al oído "que la brigada que venga a rectificar será más sangrienta".

Todas estas coacciones y vejámenes serían de una importancia nacional, si cada pueblo contribuyente tuviese para *solazarse* una brigada catastradora y un ministro que la disparase reales órdenes, como la publicada en estas columnas y comentada por nosotros antes. Pero no, este "privilegio" está reservado a una parte de España, mientras la otra porción camina tan a gusto en el *machito*, que para nosotros también deseáramos.

El Catastro debe ser ahora la base de [illegible] gración a tributar bien. Si el Estado cree que puede esprimir más a la agricultura, dicte, en mala hora, una disposición general, imponiendo sobre la riqueza conocida un veinticinco o un ciento por ciento, y ordene con toda la rapidez que quiera la realización de los Avances catastrales, siempre ajustadas, por ahora, repetimos, y hasta que terminen en toda España, a un aumento todo lo igualatorio posible, para que al lado acá del Estrecho no haya también moros y cristianos.

En el caso que nos ocupa no es aplicable la frase de "hoy me toca a mí y mañana te tocará a ti". Ese mañana puede tardar quince, veinte o veinticinco años, y no creemos que haya un sólo español que, por muy odiosa que le sea la posesión de la tierra — no decimos propiedad —, esté conforme con que el sistema de irritante desproporcionalidad seguido deba consentirse.

¿Qué esa es la ley? Pues a cambiarla. ¿Que se empeña un ministro y un Gobierno en sostenerla? Pues a combatirlo todo con la fuerza que da la razón indiscutible.

Nos hemos limitado a ocuparnos de Córdoba y Sevilla a sabiendas de que hay además otras varias provincias invadidas también desaprensivamente por los trabajos catastrales. A ellas iremos después a sumar nuestras fuerzas, cuando enterados los organismos activos de esta región se aperciban a la lucha, no para conseguir el pagar más o menos, sino para pagar *cuando todos paguen y lo que todos paguen*, observando ese precepto — que trata de infringirse — de que "todo español está obligado proporcionalmente..."

Podrán aducir, para contrarrestar nuestros asertos, que antes se hizo el Catastro en muchos pueblos y que el movimiento de protesta fué apenas conocido. A esos argumentos contestaremos que en las pasadas épocas, que eran normales, se hicieron los trabajos cuidadosa y laboriosamente por parte de todos los interesados, soportando un aumento por término medio del 50 por 100; y que ahora, en este momento de revisión de valores, cuando la agricultura se despeña desde su pináculo artificial, ni se pueden, ni se deben hacer esas operaciones, que fijan la tributación por determinado tiempo, elevándola en muchos casos en más del doscientos por ciento, y organizadas por Gobiernos sedientos de dinero y empeñados en buscar la nivelación, reforzando ingresos a todo trance, sean o [illegible] de gastos que acabará, sin duda alguna, con la riqueza nacional en todos sus órdenes.

ANTONIO ZURITA.

Enjalance, 26 noviembre 1922.

[...]cés que tanto influyó en el desarrollo y avance del arte musical. La "Bourree de Auvernia", de Wanda Landowska, constituida sobre un tema popular con aire de Noel, es un delicioso juguete armonizado elegantemente y de manera sobriamente moderna.

La insigne artista, que ayer se sobrepujó a sí misma, hizo gala de todos los tesoros que posee en cuanto a ejecución clara y precisa, "nuances", manera exquisita en el decir y comprensión profunda hasta identificarse con el estilo de la época. El público la hizo objeto de grandes ovaciones, y hace votos por volver a aplaudirla en la próxima temporada.

EDUARDO TORRES.

De Córdoba

Monumentos históricos que se derrumban

La comisión de Monumentos ha dirigido un oficio al gobernador civil, denunciando el ruinoso estado en que se encuentran los históricos castillos de Bélmez y de Belalcázar, contra los cuales se ensaña desde hace mucho tiempo el vandalismo destructor de la incultura.

El castillo de Belmez, en cuya proximidad se viene explotando una cantera que socava sus cimientos, está próximo a derrumbarse, y a más de la lastimosa pérdida que representa su destrucción para el relicario histórico de la provincia, ofrece un peligro cierto para aquel vecindario. Especialmente las atalayas del castillo están a punto de derrumbarse y se hace preciso una rápida restauración para evitar estos males.

En cuanto al castillo de Belalcázar, también en estado ruinoso, no es menos sensible la destrucción que le amenaza. Como si sus venerables muros y defensas fueran vulgares restos de construcción les están quitando sus sillares para destinarlos a obras de nuevas y toscas edificaciones.

Es una verdadera lástima lo que sucede con estos castillos históricos, que bien merecían una completa restauración como la que se hizo con el castillo de Almodovar, que corona orgulloso y fuerte la cumbre de este pueblo, pregonando su vieja epopeya.

[...] medidas para evitar la pérdida de aquellos monumentos, habiendo oficiado a los respectivos alcaldes para que le informen ampliamente acerca del particular, proponiéndose luego interesarse en la conservación de ambas ruínas históricas.

Reunión de los obreros metalúrgicos

Anoche celebraron una reunión los obreros metalúrgicos y similares en el Centro Obrero, para tratar de la reorganización de dicho gremio.

Usaron de la palabra varios oradores, coincidiendo todos en la conveniencia de proseguir la campaña de propaganda entre los metalúrgicos, por medio de manifiestos, conferencias y reuniones, para que vuelvan todos a reintegrarse a la sociedad cordialmente, olvidando antiguos resentimientos.

Aspiran los obreros metalúrgicos, no sólo a conseguir las mejoras de su clase, concretándose simplemente a la lucha económica, sino que al par que a los beneficios materiales aspiran a conseguir la mejoración moral y cultural de sus asociados, adquiriendo mayor ilustración y perfeccionamiento para libertarse de su condición de esclavos bien retribuidos.

Del Salón Ramírez

Anoche debutó en el popular Cine de Ramírez la aplaudida bailarina Amparito Medina, muy estimada de este público, siendo muy aplaudida.

También debutó anoche la canzonista Medina-Celi, que tuvo aceptación.

Sigue actuando con éxito la bella y aplaudida cupletista Mary-Terán.

Gran Teatro

Esta noche debutará en este coliseo la estrella del baile "La Argentinita, cuya reaparición deseaba el público.

Eugenio Noel

Se encuentra en esta capital el notable escritor Eugenio Noel, quien pronunciará esta noche en el Círculo Republicano, invitado por la sociedad de camareros "El Áncora", una conferencia acerca de la cultura moderna y el genio de la raza en relación con las modernas cuestiones sociales.—JULIFER.

Unión de Empleados de Escritorio

Se ruega a todos los tenedores de libros prácticos que actualmente ejerzan la profesión en Sevilla, sean o no socios de esta [illegible] la mayor brevedad posible se sirvan remitir a la misma una nota [illegible] sus nombres, apellidos [illegible] prestan sus servicios, [illegible] colectivo y particular.

Las referidas señas deben ser enviadas bajo sobre al señor contador de esta Sociedad, domicilio de la misma, Méndez Núñez 21.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

Informaciones

De Antonio Zozaya:

En tiempos más cándidos se pagó por contemplar la belleza pictórica, musical, literaria o plástica; pero no por reír. Eso podía hacerse gratuitamente. Bastaba contemplar el eterno contraste entre las realidades y las apariencias, o sentirse simplemente dichoso. Ahora parece ser que la risa es algo cotizable, y a veces mítico, como la serpiente de mar o el vellocino de oro. Leyendo los carteles de las esquinas llegamos a temer que haya alegrías falsificadas, como el chocolate, la revalenta o cualquier producto farmacéutico de cuyas sofisticaciones nos aconsejan desconfiar sus autores con patente oficial. Desconfiemos de los llamados "éxitos de risa". A lo mejor no son sino necedades lamentables que nos inspiran lástima o repulsión, como la mueca de dolor o la expresión grosera bajo la máscara enharinada del payaso de feria.

Diario Universal

De Tebib Arrumi:

En resumidas cuentas, lo ocurrido en Afrau ha sido no más que un ataque fracasado de una harca enemiga a una harca amiga. *No ha habido bajas... no se ha perdido la posición... no se ha corrido el ataque a otros puestos...* y, sin embargo, ¡qué estruendo ha producido la noticia del ataque a la avanzadilla de Afrau! Hemos vivido horas de verdadera angustia, porque, al decir de muchos, "aquello había sido terrible; un nuevo Abarán", y, luego, los montes han parido ese insignificante ratoncillo. Un centenar de moros amigos se ha bastado y sobrado para repeler la agresión, y ni siquiera han sufrido bajas. ¿Qué cataclismo, eh?... Y el alto comisario sube el púlpito y habla hasta de traiciones y tremendos castigos...!

¡Lo que se reirán los moros y los cristianos no españoles de nosotros!

La Epoca

Las Universidades e Institutos del Reino, como cualesquiera otros centros docentes, son órganos que cumplen una función de vital interés. En un momento dado podrían sufrir, por unas u otras causas, nunca imputables al Poder público, una paralización. ¿Qué mucho si el Estado procura en el sentido de los estudios mismos compensarla, habilitando nuevas jornadas, para el cumplido rendimiento del servicio normal? Los escolares cursan sus respectivos estudios con la aspiración evidente de adquirir una suma de conocimientos capaz de producirles, no sólo el íntimo contentamiento de la ciencia, sino asimismo seguridades económicas en el ejercicio de una actividad profesional.

No deben, pues, permanecer indiferentes ante el transcurso de un año académico que fuera no más que aparente y formulario. Si liquidado el curso las enseñanzas no hubieran llegado a desarrollarse en la amplitud debida, el quebranto a los intereses de la cultura y a los de los propios estudiantes, serían evidentes. Velando por aquéllos, el ministro de Instrucción Pública ha querido asegurar con su Real orden la efectividad de los estudios que el Estado está en el deber de proporcionar.

El Imparcial

En el caso presente, había aún otro motivo: el propio general Berenguer ha enunciado diversas veces su deseo de pedir que no se pusiera estorbo a su procesamiento, ya que con él podría vindicarse, mostrando su inocencia. Si tal dice el que rigió los destinos del ejército a que sobrevino la rota - comenzada en Annual y culminada en Monte Arruit, Zeluán y Nador, ¿quién se atrevería a dificultar que cumpliera su cometido el Supremo de Guerra y Marina, único capacitado para entender en el asunto por razón de la persona, de la índole de los sucesos y del paraje en que se desenvolvieron? Sólo cabría hacerlo en nombre de la opinión pública, y la pública opinión pide desde el primer instante que se averigüen y sancione todas las culpas.

DE LA REGION

El Guadalete, de Jerez

Debe el Ayuntamiento, antes de dar por terminada la obra económica sobre que en estos días viene trabajando, llevar a cabo una revisión escrupulosa de todas las fincas de su propiedad y disponer sin contemplaciones de ninguna clase que sean desalojadas aquellas que están habitadas por quienes no existen leyes ni reglamentos que obliguen a proporcionárselas.

Sociedad Sevillana de Conciertos

Wanda Landowska

Nuestra reseña del primer concierto fué dedicada por entero a la artista cuyos merecimientos pedían mayor extensión en nuestras apreciaciones; necesidades del periódico impidieron que diéramos mayor amplitud a nuestro trabajo; así y todo, no pudimos ocuparnos de las obras ejecutadas como era nuestro deseo; pero figura tan relevante como Wanda Landowska bien merece se altere en honor suyo el orden de los factores.

Los dos conciertos han sido dedicados en su mayor parte a los clavecinistas, y entre éstos, los franceses han llevado la parte del león: ¿Ha sido esto un capricho de la artista, o un signo de sus preferencias por el arte francés? Ni lo uno ni lo otro; temperamento tal, exquisitamente musical, como el de Wanda Landowska ha de ser necesariamente ecléctico en sus gustos, y preferir lo bello intrínseco sin mirar nacionalidades ni escuelas. Que los maestros franceses del clavecín están muy por encima de todos, no admite discusión, y para nosotros Rameau y Couperin, amén de otros de menor magnitud, constituyen el fundamento de este arte que, ya que no fundado por ellos, debióles la perfección y amplitud de formas que hoy admiramos.

Estudiando a Rameau y Couperin en sus obras, aparece con meridiana claridad que toda la esencia del genio francés, su gracia, su claridad, su "esprit", está contenida en ellos, y que a partir de estas obras, cuanto se hizo en este género está influenciado por los mismos. Podríamos decir que el "esprit" es cierta manera ligera y brillante de sentir la vida y las cosas a ella inherentes. Dijo un filósofo que lo bello es fácil, y que el genio tiene ligeros los pies: he aquí la música de Rameau y Couperin, perfectamente retratada.

La fuerza de atracción de esta música hubo de ser muy grande, cuando dos genios tan inmensos como Bach y Mozart, por no citar otros, adaptaron sus especiales condiciones a esta manera y la hicieron suya, aun conservando sus especiales características y sin detrimento de su personalidad. De Mozart nos dice T. de Wyzewa que durante su estancia en París "se impregnó fuertemente de música francesa, que era simple y clara y la mejor para imponerse al corazón de un niño". Recordemos la "Sonata en La mayor" del primer concierto, y notaremos en su primer tiempo la influencia del genio francés, dentro de lo que es propio y peculiar en Mozart.

Lo mismo sucede con Juan Sebastián Bach, aunque en éste las pruebas son más claras y palpables, ya que se conserva un manuscrito de su puño y letra con "El libro de órgano" de Nicolás de Grigny, organista de Reims, y en los papeles de estudio de sus discípulos aparecen ejemplos de Du Mage, Clerembaut e Dandrieu, maestros franceses de la misma época. El gran interés que tenía Bach por los franceses lo prueba el que ha desarrollado varios motivos de estos mismos maestros: Hasta la misma fuga en "la bemol" de la segunda parte del "Clavecín bien temperé" nos recuerda un tema del "Concierto real" de Couperin.

Comprenderán ahora nuestros lectores el por qué de las preferencias de Wanda Landowska por los clavecinistas franceses, preferencia que obedece a razones estéticas dignas de tenerse en cuenta.

Nosotros nos permitimos llamar la atención de tan gran artista sobre las obras de Antonio de Cabezon, organista español anterior a todos los que aparecen como "padres" de la música antigua", y de quien son "El canto del caballero", la "Gallarda Milanesa" y la "Pascua italiana" que han causado el asombro de cuantos las han escuchado. El cariño con que España entera ha acogido a Wanda Landowska en sus "tournées" por todas sus regiones, bien merecen por su parte este acto de fina reciprocidad, incluyéndolas en sus programas.

Del concierto de ayer, y dejando aparte las obras ya escuchadas en Sevilla como son la "Sonata en Re mayor", de Mozart y "Le Forgeson harmonieux", de Haendel, merecen que fijemos la atención el "Capriccio", de J. S. Bach, y los números de Romeu: la obra de Bach tiene todas las características de su estilo: gravedad, sabio desarrollo aunque de cortas proporciones, y una factura en el "Adagiosíssimo", de un modernismo tan acentuado que podría tomarse como hecha por un maestro de la moderna escuela francesa; en cuanto a la "Fuga" final, lleva la marca especial de este coloso, único en tan difícil género, y maestro de los maestros en el arte del desarrollo temático. Nótase en este "Capriccio" que la influencia francesa no ha hecho mella aún en el cantor de Santo Tomás de Leipzig.

Los cuatro números de Rameu son miniaturas preciosas, llenas del encanto y gracia que distinguen al maestro fran[...]

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

SUIZA

Entrega de una nota a la Conferencia

Lausana, 29. — La Delegación rusa ha entregado a la Conferencia una nota, en la que recuerda que en la invitación dirigida al Gobierno de los Soviets para concurrir a la Conferencia de la paz, se reconocía a Rusia, Ukrania y Georgia el derecho a tomar parte en las discusiones concernientes a los Estrechos y a formular las observaciones que estimasen oportunas sobre los demás asuntos, y pide, con insistencia, que la Delegación rusa, que lleva plenos poderes sea admitida inmediatamente a tomar parte en los trabajos de la Conferencia en condiciones de igualdad con todas las demás potencias.

El señor Rakowsky, comentando ante los periodistas el contenido de dicha nota rusa, ha manifestado que la llegada del señor Chicherin, presidente de la Delegación sovietista a Lausana, queda subordinada a la contestación que la Conferencia diere a la mencionada nota de los Soviets.

En los Centros de la Conferencia opinan que de ser desechada su demanda, la Delegación sovietista abandonará inmediatamente Lausana.

El jefe de la Delegación de Georgia ha entregado hoy a la Conferencia una nota oficial pidiendo sea admitida a tomar parte en la Conferencia.

FRANCIA

El pleito de las reparaciones

París, 29. — Carece de fundamento la noticia publicada por un periódico de Madrid, en la que se dice que, según informes recibidos de París, a última hora de la tarde siete divisiones del ejército francés habían procedido hoy a la ocupación de la cuenca del Rhur.

Lo único cierto es lo que se ha dicho en los telegramas expedidos desde París y en la nota referente al Consejo de ministros, en la que se dijo que determinados periódicos habían publicado informaciones inexactas en absoluto respecto a la reunión celebrada en la Presidencia de la República.

«Le Temps» expone la situación en [illegible]:

«Persistimos en creer que Francia no puede conceder moratoria alguna a Alemania para los vencimientos de enero próximo sin mantener en su poder las prendas correspondientes.

Quizá muy pronto, según el giro que tome la proyectada reunión de los jefes de los Gobiernos aliados, se sepa si se piensa en conceder alguna moratoria y por consiguiente, en proceder a la toma de prendas.

Afirmando opinamos que Francia no vacila en explotar por su cuenta y sus propios medios las riquezas alemanas que tiene en su poder o al alcance de sus manos, nos place esperar que los aliados de Francia se unirán a ella para cooperación.

Francia en efecto, no tiene ninguna segunda intención ni propósito alguno [illegible] ni dominador.

Lo único que quiere es ser pagada: pero que lo quiere de verdad».

ITALIA

Mussolini y los ejércitos fascistas

Roma, 29.— En el discurso que ha pronunciado en el Senado, en contestación a varias interpelaciones acerca de la Constitución actual y del porvenir del fascismo, el presidente del Consejo, Mussolini, ha declarado que no tiene la intención de disolver las organizaciones militares fascistas, las cuales constituyen una fuerza necesaria, no solamente al régimen fascista, sino a la nación italiana.

«Como lo demuestra la salida en veinticuatro horas de 52.000 «camisas negras» —ha dicho Mussolini—, estas organizaciones me obedecen ciegamente. Obligaré al fascismo a que cese todos los ataques inútiles, que, en general, no son sino una consecuencia de conflictos de orden local.»

Desde Huelva

Honras solemnes

En la parroquia de San Pedro se celebraron hoy, a las nueve de la mañana, solemnes honras fúnebres, en memoria del malogrado alcalde excelentísimo señor don Antonio de Mora Claros.

Presidió la ceremonia el Ayuntamiento en corporación y las autoridades, asistiendo nutridas representaciones de todos los centros oficiales y numerosas y distinguidas personalidades, que llenaban por completo el templo severamente exornado y en cuyo centro se alzaba soberbio túmulo rodeado de rica candelería.

El fúnebre acto, revelador del sentimiento que aflije al pueblo de Huelva, constituyó una manifestación más que nunca a las tributadas por la ciudad a el que fué alcalde probo, administrador celoso y emprendedor activo hombre de negocios, que al emplear sus caudales creó riquezas y llevó el pan a muchos hogares, que hoy lloran su pérdida, al igual que las instituciones benéficas, que siempre encontraron en él a su más entusiasta y generoso protector.

Al cumplirse hoy el novenario del finado, reiteramos a su familia el testimonio de nuestra condolencia, expresión fiel de la que unánimemente siente el pueblo de Huelva por la muerte de uno de sus más esforzados defensores.

Loable labor

El digno gobernador civil, señor Ruiz Gutiérrez, ha repartido las cantidades de ingreso de los ferrocarriles entre los centros benéficos, depositando además 1.050 pesetas en el Banco de Cartagena para sufragar los gastos de un curso a un estudiante de Medicina, proponiéndose además repartir 126 prendas entre los niños acogidos a la institución de La Gota de Leche, destinando también algunas sumas al Asilo Nocturno, que se inaugurará en plazo muy próximo, en cuya institución encontrarán albergue y comida durante tres días los desheredados de la fortuna.

La labor gubernativa es objeto de los más calurosos elogios, a los que unimos los nuestros muy sinceros y muy entusiastas.

Noticias

Los obreros de la fábrica de harinas de Santa Lucía, se han declarado en huelga, como protesta por el despido de un compañero.

—En el escaparate de don Felipe Morales se ha expuesto en los pasados días una soberbia fotografía del fallecido alcalde, excelentísimo señor don Antonio de Mora Claros, obra del señor Calle, que constituye un verdadero primor fotográfico.

La expresada fotografía se halla destinada al Ayuntamiento de Huelva.

—José Mora Rodríguez (a) "El Cano" y Antonio Picón Gallardo (a) "El Picón" penetraron en una finca, sita en lugar conocido por "Alto de Cañeñas", sustrayendo dos escopetas al dueño del predio, Francisco Gallardo Hierro.

Detenidos por la Guardia civil confesaron su participación y las personas a quienes se las habían vendido. — *Corresponsal.*

VEA USTED MAÑANA NUESTRA PAGINA

Teatro y Variedades

En San Fernando

La función de la Prensa

Mañana noche, la sala del Teatro de San Fernando, ofrecerá el aspecto de las grandes solemnidades teatrales. Mujeres hermosísimas—lo mejor y más escogido de nuestra aristocracia, presidida por la belleza deslumbradora de la infanta doña Luisa—rostros graves, serios, risueños, de nuestros prohombres, figuras conocidas en las ciencias, en las artes, en la vida comercial e industrial de Sevilla, todos serán puntuales y acudirán a la cita que los organizadores del admirable cartel, han dado para las nueve y media en el Teatro de San Fernando.

Al día siguiente, en los periódicos, aparecerá la reseña de esta fiesta artística, y los pobres reporteros pasarán las suyas para adjetivar encomiásticamente todo lo bueno y buenísimo que esta noche tendremos en San Fernando.

El mayor aliciente será la mujer sevillana, colaboración obligada en estos festejos, y sin la cual el fracaso es seguro. ¡Cuánta gratitud deben los periodistas a la mujer sevillana, que siempre ha acudido devotamente a estas fiestas que organizan los periodistas!

En su honor, los organizadores del espectáculo han adornado el teatro con plantas y flores, para lo cual el conde del Halcón, siempre galante, han dado las mayores facilidades.

Constituyendo como constituye la función de la Prensa en el primer coliseo sevillano un tradicional festejo de invierno, al que siempre acompaña el éxito el de ahora, organizado en unos días, es de esperar que sea un acierto más, y que cuantos acuden a estos llamamientos que le hacen los periodistas, a base de un cartel que satisface todos los gustos, no dejen de concurrir mañana noche a San Fernando.

Allí se reunirán mañana noche,

Desde la princesa altiva
a la que pesca en ruin barca...

todas, todas las mujeres de Sevilla, acudirán esta noche al teatro San Fernando.

Sus altezas reales asistirán a la función.

Crónica financiera

Después del rotundo triunfo del Gobierno desvaneciendo la pesadilla insoluble del problema militar al ofrecer parlamentariamente una fórmula que respondía al clamor popular y satisface los legítimos anhelos del Ejército, parecía lógico que comenzase una época de estabilidad y confianza para el Poder público, garantizada por los precedentes de justicia y energía, estabilidad y confianza que determinasen una favorable reacción en el estancamiento financiero y bursátil.

No obstante la inseguridad y el retraimiento son las características de los cambios y las operaciones. Y esto se debe a que la solución del pleito que hasta ahora era considerado como raíz y causa de nuestras desdichas políticas, ha sido contrarrestada por la complicación y el amontonamiento de problemas reales y de obstáculos y vetos producto de movimientos coactivos que, por un mal entendido espíritu de clase paralizan o entorpecen la vida política de la nación.

El estancamiento financiero persiste, pues, agudizado por la depresión en las cotizaciones de los valores del Estado, los cuales pierden en su mayoría unos céntimos, y por la marcada abstención que se observa en todos los sectores del mercado.

Solamente los valores bancarios acusan alguna firmeza. A la pequeña alza que en los ferrocarriles determinó la esperanza de la pronta discusión del proyecto de Ordenación ferroviaria, ha seguido la indecisión que es consecuencia de la duda.

Continúan siendo una excepción las azucareras que también mejoran esta semana subiendo de 57'25 a 62; más ya consignamos que ello se debe a un motivo particular, al anuncio de que en la próxima junta de la General Azucarera ha de procederse a la reducción del capital social y al saneamiento del activo.

La liquidación está igualmente influida por la escasez de dinero y aunque no hay dificultad para el transporte, se presenta con las dobles caras. Así el interior se dobla con 20 céntimos de prima; el Río de la Plata con una peseta; 0'40 por 100 las azucareras preferentes; 1'875 los ferrocarriles; 0'225 las Felgueras.

En el corro de moneda extranjera no se opera según tendencia basada y precisa, sino que las oscilaciones son producidas artificiosamente por la especulación. Esta orientada desorientación supone un riesgo para los no profesionales por lo que, ahora más que nunca, aconsejamos prudencia para no dejarse seducir por las apariencias.

Prueba de que las variaciones en el cambio de divisas extranjeras son debidas a impresiones momentáneas, abundancia de órdenes o simplemente a una provocada confusión en la marcha de las cotizaciones durante la semana: los francos han ascendido a razón de más de un entero diario de 43'30 a 47'55 para descender a 46: los francos suizos de 120 bajaron en un día a 120'50 para elevarse a 122'75; los belgas ascendieron de 40'80 a 44'90; las libras de 29'28 a 29'40 y los dólares bajan de 6'58 a 6'51 reponiéndose inmediatamente a 6'545 y retrocediendo de nuevo a 6'52.

Los marcos que se cotizan oficialmente a 0'20 no alcanzan ni un solo día este precio.

Y no da más de sí la semana bursátil. Esperemos que en las siguientes el optimismo que inspira la marcha actual de nuestra intervención en Marruecos, el restablecimiento de la normalidad en Barcelona y de la anteriormente aludida normalidad constitucional, se traduzcan en una mejora del mercado, a no ser que el Gobierno que orilló tan grandes escollos, caiga ante la exaltación estudiantil o uniendo su suerte a la de los encartados ante la opinión como responsables del desastre.

A. PEREZ CAMARERO

Madrid noviembre 1922

Informaciones de la noche del 29

La muerte del maestro Lleó

El telégrafo nos dió ayer la noticia de la muerte de este popularísimo maestro, a quien la música de "La Corte de Faraón", proporcionó un nombre y una fama que subsiste a pesar de los años transcurridos.

Niño del coro del Colegio de *Corpus Christi* de Valencia, hizo allí sus estudios, trasladándose luego a Madrid donde se dió a conocer como compositor de fácil y elegante melodía, musicando numerosas zarzuelas que obtuvieron éxito indiscutible, llegando a la cumbre su popularidad con el estreno de "La alegre trompetería" y "La Corte de Faraón", dos obras maestras en su género.

Llegó a reunir un gran capital, que por azares de la suerte vió disiparse: pero infatigable trabajador y convencido de su valer marchó a América donde empezó de nuevo a laborar, acompañándole los éxitos y rehaciendo su fortuna.

Descanse en paz el fecundo maestro y amigo del alma, que siempre dió pruebas de ser un hijo amantísimo y un cristiano práctico, que no dejó jamás la senda que le enseñaran sus maestros de *Corpus Christi*.

T.

ATENEO

Velada musical

Para inaugurar el curso 1922-23 la sección de Música ha organizado una velada musical que tendrá lugar el próximo jueves 30 de noviembre, en el Salón de actos de la Económica (calle Rioja), con arreglo al siguiente programa:

Primero. *Beethoven.—Sus Sonatas*, por don Eduardo Torres, maestro de capilla de la Catedral.

Segundo. *Sonata característica* en mi bemol mayor, Beethoven. I. Los adioses.—Adagio. Allegro. II. La ausencia.—Andante expresivo. III. El regreso.—Vivacisimamente. Señorita Ana Jimeno.

Tercero. *Septimino*, op. 20, Beethoven. I. Adagio Allegro con brio. II. Adagio cantabile. III. Tempo di Menuetto. IV. Andante con variazioni. V. Scherzo. VI. Andante con moto a la marcia. Presto.

La ejecución del programa correrá a cargo de los distinguidos artistas señorita Ana Gimeno (piano) y los señores don Fernando Romero (viola), don Pedro [illegible] (contrabajo), don Enrique [illegible], don José León (violoncello), don Rafael Higuera (clarinete) y don Fernando Andrade (trompa).

La velada comenzará a las nueve y media de la noche y a ella podrán concurrir los socios del Ateneo y de la Sección de Música acompañados de sus familias.

Informaciones municipales

La recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios primero y segundo grupos, carnes y vinos, 19.668 pesetas.

La subcomisión de Ferias

Se ha reunido presidida por el señor Bermudo (don M.), acordando rectificar algunos extremos del dictamen referente a la instalación de la próxima feria de abril; nombrar ponente al señor Casas para que proponga acerca de la adquisición del cartel que lleva por lema «Salva la Barla»; modificar la instalación de los palcos en la plaza de San Francisco para la Semana Santa, y remitir el proyecto presentado por el arquitecto municipal sobre el alumbrado del real de la feria, a la compañía de Electricidad a fin de que ésta envíe el presupuesto correspondiente.

La comisión de Obras públicas

Se ha reunido bajo la presidencia del señor J. de Aragón, aprobando unos proyectos de pavimentación de las calles Reyes Católicos, Alfonso XII, San Laureano y San Pablo, y el proyecto de alineación de la calle Campanento al objeto de dejar en las debidas condiciones la cesión de los terrenos que para la construcción de casas baratas ha solicitado y se les han concedido, la Colonia de Periodistas.

Varias notas

El comandante de la Guardia municipal señor Pedroso, interesa de la Alcaldía, la adquisición de monturas y cabezales con destino a la sección montada de la Guardia municipal.

—Don Francisco Palacios, solicita la concesión de terrenos para construir una casa barata.

—Los propietarios de las casas Dalia 6, Teodosio 74, Pureza 32, García Ramos 6, Altozano 12 y Joaquín Costa 24, han pedido licencia para realizar obras.

Asociación de Caridad

Reunión de la comisión ejecutiva

[illegible] señor Sarasúa se ha reunido la Comisión ejecutiva de este Instituto benéfico, con asistencia de los señores Pérez Rojo, Pérez de la Concha, Hortal, Hermosa, Tobía (don Q.) y Gutiérrez de Rueda, habiéndose excusado de asistir el señor García Oviedo.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó dar las más expresivas gracias a los señores hijos del don Gerardo Marcos Izquierdo, por su donativo de 500 pesetas.

Se dió cuenta de un oficio del señor don José López de Rueda, dando gracias por el pésame que se le dirigió con motivo del fallecimiento de su hermano político don Ignacio Navarro Rodríguez de Arias (q. e. p. d.)

Próxima la época en que la Asociación acostumbra distribuir entre sus pobres acogidos, socorros extraordinarios, con motivo de las fiestas de Noche Buena, Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes, y no permitiendo el estado económico actual de la institución disponer de medios para subvenir a estos gastos, en atención a ser hoy mucho mayor la cuantía de los socorros ordinarios por la carestía actual de la vida, la Comisión acordó abrir una suscripción pública con el fin de recabar fondos para costear aquéllas: que se dirijan oficios a las autoridades y corporaciones, y que se invite al vecindario por medio de la Prensa, para que contribuya a los fines expresados.

Dé esperar es que el público responda como siempre al llamamiento que se le hace, y que todos los vecinos pudientes de Sevilla acudan con sus limosnas, para procurar que en las próximas festividades los verdaderos necesitados no carezcan por lo menos de pan para ellos y sus hijitos.

La referida suscripción ha sido encabezada de la siguiente forma: Don Manuel Sarasúa Barandiarán, 1.000 pesetas; don Isidoro Pérez Roñot 25; don José María Pérez de la Concha, 25; don Maximino Hortal Palacios, 25; don Rafael Hermosa Vrith, 25; don Quterio Tobía, 25; don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda, 25, y excelentísimo señor don Amante Laffón, 25.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto, pueden hacerlo en las oficinas de la Asociación, pabellón situado en calle Reyes Católicos, de diez a doce de la mañana, y de dos a cinco de la tarde.

Acto reformista

El comité reformista de Sevilla se propone visitar a los distintos comités del partido organizados en la provincia, con el objeto de preparar en cuanto sea conveniente una activa propaganda.

El pasado domingo varios miembros del Comité sevillano se trasladaron a Santiponce donde sus correligionarios les obsequiaron con un almuerzo, al que asistieron significadas personalidades de la población.

Presidió don Carlos Merle Carbonell, y al terminar pronunciaron breves palabras sobre el actual momento político los señores Rodríguez Alarcón y De [illegible]

Informaciones del Gobierno civil

LAS CUESTIONES OBRERAS

Se ha autorizado por este Gobierno la reunión del gremio de corcho-taponeros, que tendrá lugar mañana por la noche a las ocho y media en la calle Trajano 16 para estudiar la conveniencia de ingresar o no, en el sindicato del ramo de la Madera, el asunto relativo a los presos por cuestiones sociales y políticas y hacer propaganda societaria.

Los individuos que componen el ramo de aserradores, clavadores y similares, celebrarán junta general el próximo día 3, a las ocho y media de la noche en el domicilio social de las cigarreras y tabaqueros, para tratar de asuntos del gremio.

POR LA PRIMERA ENSEÑANZA

La Cámara de Comercio, en su deseo de contribuir al fomento de la Primera enseñanza, ha designado para que la represente en la junta provincial del ramo, al vocal de dicha entidad, el catedrático de esta Universidad don Carlos García Oviedo.

RATERIAS

La Benemérita del puesto de San Bernardo ha detenido a Gaspar Fernández Palomar, de 32 años, que habita en el Campo de los Mártires 28, por haber hurtado una bicicleta a José Ruiz Palomo, que vive en la Plaza de la Alfalfa número ocho.

LOS NOCTAMBULOS

Joaquín Quiñones el "Tiri" y Ramón Carmona, el "Electricista", de 28 y 32 años, respectivamente, no trabajan de día, pero de noche hacen lo que pueden. Anoche les salió una chapuza en la calle Oriente 85, y cuando trataban de entrar en la finca por el balcón de la misma, fueron interrumpidos por la Guardia civil del puesto de San Bernardo, que los detuvo, alojándolos en la Cárcel, donde continúan a disposición del juez.

INCENDIO DE UN ALMIAR

Comunican de Tocina, que en aquel término y el cortijo "El Cortinal", de don Juan Ruiz Martínez, se ha incendiado un almiar, quemándose 1.600 arrobas de paja, valoradas en mil pesetas.

El fuego ha sido casual y el almiar estaba asegurado.

POR UN GALGO

Dicen de Osuna, que el vecino de dicha ciudad, Manuel Torrejón Muñoz, se adueñó de un galgo del vecino de Paradas don José Alcaide Cansino, tratando de venderlo en 125 pesetas.

Afortunadamente el legítimo dueño del galgo llegó a tiempo de impedir el trato, evitándole al nuevo poseedor el desencanto de perder el dinero, el galgo y el pan que hubiera podido comerse.

Lo que no se ha podido evitar es que, Manuel Torrejón haya perdido juntamente con el negocio, su libertad.

De Capitanía general

Los infantes don Carlos y doña Luisa y doña Isabel asistirán mañana a la función organizada en San Fernando por la Asociación de la Prensa.

—Hoy almorzaron con sus altezas el teniente hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla y la marquesa de Tablantes.

—El capitán general, infante don Carlos, marchará el próximo día 2 a La Palma para inspeccionar las Escuelas que en aquellos campos viene desarrollando el regimiento de Soria.

—Hoy han sido recibidos por sus altezas, los marqueses de Monteflorido, los condes de Aguilar, los señores de Vázquez Zafra (don V.) e hija; la señora de Pesquera, los condes de las Navas, los marqueses de Tablantes e hijos, los condes de Lugar Nuevo, don Manuel Pi y señora, y don Carlos L. Díez y señora.

Los partes de los guardias municipales

LOS RATEROS EN ACCION

El portero de la casa Vargas Zúñiga número 4, dejóse abierta la cancela de la [illegible] tanto que iba por un encargo, [illegible] los guardias de la línea, penetraron en ella llevándose dos camisas, dos pares de zapatos y otras prendas de señora. Los randas no han sido habidos ni lo robado tampoco.

UN LESIONADO

Por la calle Zaragoza caminaba tirando de un carrillo, un sujeto que por lo visto ve muy poco o casi nada. Dígalo si no la joven Visitación Ruiz Moreno que fué arrollada por el del carro, causándole una fuerte contusión en la cara. ¡Menos mal que después de curada en la Clínica del Prado no le queden señales del atropello!

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO CERVANTES

A las ocho y cuarto, "La Cruz del querer del alma", y a las nueve y tres cuartos, "Los claveles rojos".

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "Ojo por ojo"; a las nueve, "La hora de la verdad"; a las diez y media, "Las espadas de fuego" (estreno), y a las once y tres cuartos, "Sanatorio del Amor".

Pescaderías Gallegas

Precios del 29 de Noviembre 1922

Almejas, 0'60 pesetas kilo. Acedías, 2'50; Besugos, 0'70; Boquerones, 0'90; Cazón 2'00; Corvina, 0'00; Chocos, 1'20; Calamares, 2'50; Gambas, 0'00; Japonesas, 0'00; Jureles, 0'40; Langostinos, 0'00; Lenguados, 5'00; Morralla, 0'90; Merluza, 2'25; Pescadilla, 1'50; Rubio, 0'70; Rape, 1'40; Sardinas, 0'90; idem gordas, 1'80; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'00; Cigalas, 0'00; Gambas cocidas, 0'00; Almejas finas, 1'75; Sardinas en conserva, lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

Informaciones de los pueblos

Utrera

Sobre las doce de la mañana del pasado lunes, una formidable detonación fué causa de la consiguiente alarma entre los vecinos de la calle Alvarez Hazañas y numerosos transeuntes que a la citada hora transitaban por la mencionada vía.

Inmediatamente era conducido al depósito municipal en calidad de detenido, un ordenanza de la Administración de Consumos, e ingresaba en la Casa de socorro una niña de corta edad, con graves lesiones al parecer, en la región parietal.

Antecedentes

En las primeras horas de aquella mañana y como consecuencia de antiguos resentimientos, hubieron de cuestionar el ordenanza de la referida administración de consumos Rafael Porcel García y el obrero carpintero Antonio García Sousa, que tiene su taller en la casa inmediata a la indicada dependencia, ambas fincas situadas en la calle Alvarez Hazañas, antes mencionada. En la contienda según se afirma, propinó el García Sousa al Porcel varios golpes, siendo separados por individuos que lo presenciaron, retirándose seguidamente cada cual y quedando aparentemente solucionada la cuestión.

Meditando el delito

A los pocos momentos de ocurrir el ligero incidente que dejamos relatado, se encaminó el Porcel a una finca enclavada en el pago de la Vega, que labra un primo hermano suyo, apoderándose de una escopeta propiedad de éste, con la cual regresó acto seguido a esta población, penetrando en el taller de carpintería donde trabaja el García Sousa, al que no halló en el mismo por haberse marchado a almorzar dicho individuo, situándose entonces en las proximidades de la referida casa en espera de su rival.

En este momento salía de la Administración de Consumos la niña de once años de edad, llamada Agula María Rivera, nieta del conserje de aquella dependencia y sin duda debido a tener el Porcel montada la escopeta, y como consecuencia de cualquier involuntario movimiento que hiciera, hubo de dispararsele la citada arma, hiriendo en la cabeza alguno de los perdigones a la referida niña que cayó al suelo ensangretada.

Un capitán del Cuerpo de Carabineros que se hallaba próximo al lugar de la ocurrencia, procedió a la detención del Ramón Porcel.

La lesionada ingresó en la Casa de socorro, donde le fueron apreciadas por el médico director del benéfico establecimiento don Rafael de Sierra, heridas en la región parietal de pronóstico reservado.

El detenido ingresaba a las pocas horas en la Cárcel, a disposición del juez de instrucción de este partido que entiende en el asunto. — Pepe Romero.

Fuentes de León

Terminada la colocación de las redes públicas e instalaciones privadas para el fluido de luz eléctrica de la nueva fábrica «La Concepción» que de un día a otro venga el ingeniero jefe y tendremos luz. Confiamos que una vez conseguido lo que tanto se desea gozaremos de grandes ventajas.

—Han regresado de Sevilla, donde pasaron unos días, el letrado don Miguel Forastero Gil y su primo el juez municipal de ésta don Leopoldo Gil Rojas.

—Ha dado a luz, con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo, el secretario de este Ayuntamiento, don José Cobos Gonzalez.—Corresponsal.

Villalba del Alcor

Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño la señora de nuestro buen amigo, el administrador de la central eléctrica de esta villa, don Luarcano Rodríguez Zambrano.

Tanto la madre como el recien nacido de muy buena salud.

Nuestra efusiva enhorabuena. — Corresponsal.

Mairena del Alcor

A instancia del cuerpo sanitario del distrito, ha acordado este Ayuntamiento rotular con el nombre de Ramón y Cajal, una de las calles de la población y por iniciativa del señor alcalde se colocará el de Castelar a otra calle.

Resulta verdaderamente escandaloso el comercio de tabaco en este pueblo, pues mientras los estancos están cerrados, se vende aquel en todas las tabernas de aguardiente y en las casas particulares con un sobreprecio extraordinario. Cuando el año anterior se acordó celebrar la fiesta del tabaco, se quejó el alcalde al señor gobernador, consiguiendo remitieran alguna cantidad oficialmente con gran disgusto de algunos, se giró visita por los carabineros y... todo quedó como antes y así continúa.

—Se hacen grandes preparativos para la solemnidad de la función y novena que en honor de la Inmaculada Concepción que anualmente celebra la Asociación de hijas de María.

—Continúan con gran celo y actividad por el señor cura párroco y coadjutor, las explicaciones de la doctrina cristiana, repartiendo premios mensualmente.

—Continúan los trabajos de reparación, por cierto con gran esmero, del camino de la estación del ferrocarril y de las varias entradas del pueblo.

—Ha fallecido en Sevilla el ilustrado y caritativo señor alcalde del Viso del Alcor, don Manuel Jiménez y Jiménez, habiéndose verificado el traslado de su cadáver al panteón familiar de dicho pueblo y constituyendo su paso por este pueblo un verdadero acontecimiento, pues todo el vecindario acudió a presenciar el cortejo fúnebre. — Corresponsal.

Constantina

Para el día 5 del próximo diciembre está señalada la vista de la causa por el asesinato de que resultó víctima la distinguida y bella señorita Amalia de los Reyes Rodríguez, hecho que como recordarán nuestros lectores ocurrió el hecho el 5 de agosto de 1920 en esta ciudad. — Corresponsal.

Montellano

A las ocho de la mañana del día 25 del mes actual, hizo su entrada en esta población el sub-oficial receptor del regimiento de Alfonso XII don Diego Calle Gil y dos horas después, un escuadrón al mando del comandante don Francisco Fuentes, capitán don Francisco de Alamnes, teniente don Juan Herrera, alféreces don Pedro Ramírez, don Antonio Castillo, don José Rey y don Manuel Bellido sub-oficial don José Hernández, herrador de primera don José Ocampo y sargentos don José Oliva, don Agustín Molina, don José Miranda, don Antonio Ojeda don Manuel Guzmán y don Antonio Bravo, con el tren regimental.

Esperaban su llegada en las afueras del pueblo, las autoridades locales dándoles la bienvenida el alcalde presidente don Francisco Marcos Giménez, quienes los acompañaron hasta la plaza de la Concepción, en la que se procedió al alojamiento de la fuerza con extraordinaria rapidez.

Enseguida dichas autoridades pasaron con la oficialidad y clases al Ayuntamiento sirviéndoseles un espléndido lunch.

Por traer ya las fuerzas preparado el almuerzo, no pudo servírsele el que le tenía dispuesto el Ayuntamiento, sirviéndosele en las primeras horas de la noche en la plaza de Abastos, constituyendo un verdadero banquete.

Todos se desvivieron por servirles y distinguidas jóvenes los obsequiaron con ricos habanos, dándose infinidad de vivas por los soldados a dicho alcalde por el grandioso recibimiento que les ha dispensado, así como todo el vecindario, y por los numerosos agasajos de que fueron objeto, siendo hasta sacado en hombros por aquéllos y paseado por varias calles.

Por la noche se celebró un baile de sociedad en honor de dicha oficialidad concurriendo lo más escogido, bello y elegante de nuestras damas, durando hasta la madrugada.

A la mañana siguiente emprendieron la marcha en dirección al Coronil después de oir una misa de campaña en donde se unirá a otro escuadrón del mismo regimiento, con el que juntos tendrá un encuentro, terminando con ello las prácticas que vienen realizando desde Ronda y desde allí marcharán a su guarnición de Sevilla esperándose al infante don Cárlos para presenciar esa última operación.

La tropa va satisfechísima de su estancia en ésta, de la que conservará imperecedero recuerdo y el expresado señor alcalde merece todo género de elogios por su acertada dirección e incansable actividad que tan en alto ha puesto el pabellón de este pueblo y lo que el mismo ha correspondido con su tradicional hidalguía. — El Corresponsal.

Noticias religiosas

Real Asociación de San Casiano

Solemnísima en extremo ha resultado la función religiosa organizada en el presente año en honor del santo patrono de los maestros de Primera enseñanza, San Casiano de Imola, celebrada en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el pasado domingo.

A las ocho de la mañana se dijo una misa rezada en la que se dió la Sagrada Comunión a los fieles.

A las once en punto dió principio la misa solemne con manifiesto.

La iglesia aparecia hermosamente exornada, habiéndose colocado como en los años anteriores, al lado del Evangelio un bonito altar portatil, en el que rodeado de profusión de luces y flores se destacaba la venerable imagen de San Casiano, que en el presente año ha estrenado una hermosa mitra de plata repujada.

Los asientos destinados a la presidencia y los bancos destinados a la Asociación, fueron ocupados por muy nutrida representación del magisterio masculino y femenino de esta población.

La orquesta y coros interpretaron bellamente la misa a San Casiano, original del maestro Font de Anta, premiada en anterior Certamen por la Asociación.

El sermón a cargo del reverendo padre Laureano Hernández S. J. fué elocuentísimo como todos los suyos. Expuso brillantemente la historia de la Corporación, haciendo resaltar la prerrogativas y privilegios que le concedieron en la antiguedad magnates y reyes, dedicando un cariñoso recuerdo al venerable padre Tarin, como reorganizador de la actual Asociación y al cantor de las glorias sevillanas, señor Serrano y Ortega, como historiador de la misma.

Se lamentó del estado social del niño, e incitó a los maestros a que cooperen a la formación de una juventud netamente católica: exhortando a los directores de escuelas contribuyan con sus consejos y buena voluntad a aumentar y fomentar las vocaciones eclesiásticas, y termina felicitando efusivamente a la corporación, que después de haber realizado un acto tan culto, gallardo y religioso, como el Certamen verificado el domingo pasado, venia en este dia a ofrecer las primicias de agrel, como justo resultado de la religiosidad y fé de los que componen tan culta corporación.

El hermoso sermón del reverendo padre Hernández fué escuchado con grandísimo interés por todos los asistentes, que tuvieron muchas felicitaciones para tan elocuente orador sagrado.

Terminada la misa, cantóse por un nutrido coro de voces el Himno a San Casiano que fué interpretado de modo magistral.

NOTICIAS

Peletería

PRIETO ha recibido su nueva colección de abrigos, Renard, Topo, Visón, y otras a precios razonables.

· Cánovas del Castillo, 2.

CASA UNGRIA. La Delegación en Sevilla de esta antigua e importante Agencia, ha trasladado sus oficinas de Alfareda, 38, a Miguel del Cid, 20.

La Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquia de San Gil celebrará el jueves 30 de los corrientes, a las nueve de la mañana, solemnes honras fúnebres en sufragio de sus hermanos difuntos.

Extravío de una maleta

Los guardias municipales Juan León y Rafael Mesa han dejado depositada en la Comandancia Municipal una maleta de la cual les hizo entrega el joven de 15 años Manuel Rey Cañadilla, que la llevaba por encargo de un señor que desapareció de la vista del citado joven en la Plaza de Mendizabal.

ALMACENES ALGARIN HERMANOS.—Se ha recibido un espléndido surtido de CHALES y otros artículos para la temporada. Lineros, 1.

«El Financiero»

Esta gran revista madrileña, que consta de 100 páginas semanales, publica los trabajos siguientes:

Semana internacional, por Millió; La cuestión del Catastro, por Antonio Gómez Godino; El impuesto de Derechos reales en 1920-21, por Zeni-Smart; Estado de la crisis industrial y de los mercados de minerales y metales, por E. Alvarez Mendiluce; Bolsa de Madrid, por R. Suárez; La campaña sardinera, por Juan de las Cies, Mercados Nacionales y Extranjeros, por J. García Arrato; Otro ejemplo, por Manuel Mallén; Los notarios y la contribución sobre Utilidades; La importación española de algodón; Notas azucareras.

Crónicas regionales: ... por Ventura J. Becerril; Calatayud, por Constancio Lázaro Santiago, por J. Portal Fradejas; Salamanca, por A. L. Sacristán; Córdoba, por F. Sánchez; Vizcaya, por Amadeo M. de Mendiluce.

Crónicas extranjeras: Alemania, por Cornel Serr; Gran Bretaña, por S. Laborda; Francia, por Delfín Seró Badía; Italia, por Artemio Ferrario.

Secciones de Ingeniería e Industria, Navegación a construcciones navales, Minería y Metalurgía, Notas financieras y mercantiles, Pesca y Conservas, Seguros, Importación y Exportación.

Ferrocarriles, Sorteos y Amortizaciones, Juntas generales, Compañías y Sociedades, Avisos oficiales, Dividendos y Cupones, Subastas y Concursos, Bibliografía, Cotizaciones de valores, etcétera.

En Junta general celebrada por la sociedad Banco Español de Importación y Exportación, ha sido nombrado gerente nuestro estimado amigo el propietario de Carmona, don Sebastián Vieira Caserova.

El domicilio de esta entidad ha quedado provisionalmente establecido en calle Martínez Montañés número 15; la correspondencia al apartado de correos número 206.

En Osuna ha dejado de existir a la edad de 56 años, don Manuel Gordillo Miró, marido que fué de la señora doña Magdalena Ruiz González, y padre de nuestro estimado amigo y corresponsal don Manuel Gordillo Ruiz.

Cuantos le trataron, sentían hacia él singular afecto por su honradez y por sus acrisoladas virtudes.

El acto de su entierro constituyó una imponente manifestación de duelo. Descanse en paz su alma y reciba su viuda e hijos y demás familia, el testimonio de nuestro sincero pesar.

Informaciones de los juzgados

Diligencias judiciales

El juzgado de guardia ha trasladado al del distrito del Salvador, las actuaciones instruidas con motivo del accidente del trabajo ocurrido ayer tarde en la fábrica de explosivos en la Enramadilla, que costó la vida al obrero Andrés Blanco Troyano, de 40 años y domiciliado en la calle Marqués de Estella, 31.

El juzgado últimamente aludido, se constituyó esta tarde en la indicada fábrica, reconstituyendo el suceso y realizando una inspección ocular del sitio de la ocurrencia, además de recibir las declaraciones propias del caso.

El robo del «Catunambú»

El juzgado de la Magdalena, al que ha correspondido conocer del robo de 550 pesetas, cometido en el establecimiento denominado «El Catunambú», ha continuado esta tarde las diligencias que instruye para el esclarecimiento del suceso, recibiendo declaración a los dependientes de la casa de referencia.





TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

MADRID

Despachando con el Rey.-Sánchez Guerra, reservado

[illegible] con el rey el presidente del Consejo y el ministro de Marina.
[illegible] de terminar [illegible] y [illegible] de las preguntas de los periodistas.

El Rey, a los ejercicios de tiro

Pasado mañana irá el rey a Carabanchel para presenciar los ejercicios de tiro que realizarán fuerzas de Artillería.

Audiencias regias

Ha cumplimentado al rey una comisión de jefes y oficiales del regimiento de León, que dió gracias a su majestad por haber honrado con su presencia las maniobras realizadas por dichas fuerzas.

En Estado

Cumplimentando a Prida

El señor Fernández Prida fué visitado esta mañana por el Nuncio de Su Santidad, el agregado de Negocios de Serbia y el ministro de Polonia.

En la Presidencia

Un nombramiento

El subsecretario de la Presidencia nos dijo que ha sido firmado el nombramiento de vocal de la comisión protectora de la Producción Nacional a favor de don Eduardo Landeta, en sustitución de don Luis María Aznar.

Gratitud del alcalde de Barcelona

En la Presidencia se ha recibido un telegrama del alcalde de Barcelona, que muestra su gratitud por las manifestaciones de pesar que le han sido enviadas por el rey y el Gobierno, con motivo del naufragio de la "golondrina".

Portela y Alvarez (don Basilio) piden detalles.-Probable interpelación

El diputado gallego señor Portela y el propagandista agrario don Basilio Alvarez, estuvieron esta mañana en el ministerio de la Gobernación para pedir detalles acerca del deplorable suceso ocurrido en Tuy.

Como el señor Piniés, que se había retirado indispuesto, estuviese ausente, fué el subsecretario, quien les facilitó completa información de lo ocurrido.

Probablemente en la sesión de hoy explanará el señor Portela una interpelación acerca del asunto.

Vázquez de Mella no hablará por ahora-Está terminando la redacción de su programa

A la invitación que le ha sido hecha por una comisión de ateneístas que le visitó en su domicilio, el señor Vázquez de Mella ha contestado que es su propósito no explanar conferencias ni formular declaraciones en tanto no tenga ultimada la redacción de un programa político, en la que trabaja activamente.

Como esta labor estará terminada para el mes de enero, el prestigioso hombre público ofreció aceptar la invitación en dicha fecha.

En Gobernación

El Ministro enfermo

El subsecretario recibió hoy a los periodistas, manifestándoles que el ministro se encuentra algo enfermo y no había podido acudir al despacho.

Cree sin embargo que acudirá a la sesión del Congreso esta tarde.

Graves sucesos en Sobredos

Tres muertos y siete heridos

El subsecretario de Gobernación dió cuenta a los periodistas de un telegrama del gobernador de Pontevedra, comunicando los sucesos ocurridos en Sobredos (Figuerey).

El juez municipal de Tuy requirió el auxilio de la Guardia civil para ejecutar unas sentencias relacionadas con los foros y a las siete de la tarde del día 27 fué el Juzgado a Sobredos acompañado de 20 guardias de Caballería y 10 de Infantería.

Cuando comenzaban las diligencias, mediante disparos de petardos y toques de campanas acudieron más de mil campesinos provistos de armas que agredieron a la fuerza pública, viéndose obligada ésta a repeler la agresión.

Resultaron heridos dos cabos de la Guardia civil. El teniente que mandaba la fuerza tenía el tricornio atravesado de un balazo.

De los campesinos resultaron muertos dos hombres y una mujer, y siete heridos que fueron conducidos al hospital de Tuy.

La actitud de los campesinos obedece al estado de rebeldía en que les mantienen contra las autoridades los propagandistas agrarios a los cuales culpa la opinión.

El gobernador termina su despacho diciendo que reina tranquilidad, pero que ha adoptado precauciones en previsión de nuevos sucesos.

Dice Rodés.--Los rumores no son base suficiente para acorralar a un hombre

Acerca de la concesión del suplicatorio para encausar al general Berenguer ha dicho el ex ministro señor Rodés que le parece una iniquidad el que se pretenda acusar al ex comisario sin pruebas con que acreditar su culpabilidad.

—Unos rumores — ha dicho el señor Rodés — no son bastante para acusar a un

La Guardia civil, agredida por los campesinos en el distrito de Tuy, mata dos hombres y una mujer

hombre y hacerse arrojando sobre él, aprovechándose de su prudencia, la mancha del deshonor.

Contra ese propósito, he de protestar vivamente, sin atender a otra cosa que no sean los dictados de mi conciencia. Es doloroso que en ese coro de acusadores figuren los que un día colmaron de honores al general Berenguer y le proclamaron insustituible.

El defensor de Berenguer

Se asegura que el general Berenguer tiene el propósito de nombrar defensor, si llegase a ser procesado, al ex ministro y senador maurista don Antonio Goicoechea.

El desmán de Parrondo-No es cierto que el tranvía se detuviera

El conductor del tranvía en cuya plataforma viajaba el guardia Parrondo al ocurrir los lamentables sucesos desarrollados ante la Facultad de San Carlos, ha manifestado que no es cierto que el vehículo se detuviera; por el contrario, aceleró la marcha, pues la ruta era cuesta abajo.

La sesión de hoy en el Ateneo

Existe mucha expectación por conocer la forma en que transcurrirá la sesión de esta tarde, en el Ateneo, temiéndose que sea algo alborotada a consecuencia del apasionamiento de los ánimos.

Lo del suplicatorio.-Cortina, contrario a la concesión

Se asegura que al plantearse en la Alta Cámara el debate relativo al suplicatorio para procesar a Berenguer, el marqués de Cortina intervendrá para declararse contrario a lo solicitado por el Consejo Supremo.

Intervendrán asimismo los señores González Echévarri, Maestre, conde de la Mortera, Alfau y Goicoechea, sin perjuicio de que probables derivaciones de la discusión originen otras intervenciones.

Dice Alcalá Zamora. El contrato del trabajo.-Las responsabilidades: dos conjuras.-El sistema griego

En los pasillos del Congreso decía esta tarde el señor Alcalá Zamora si pudiera disponer de tiempo, iría al Instituto de Reformas Sociales, donde se discute el contrato del trabajo, asunto que por juzgarlo interesantísimo, desea el señor Alcalá Zamora que sea llevado a las Cortes cuanto antes.

Aludiendo a la cuestión del expediente Picasso, afirmaba el referido jefe que existen dos conjuras: una, trata de lograr la impunidad para todos los responsables del desastre; la otra, sólo trata de apartar las responsabilidades que puedan caber desde el general Berenguer para arriba.

Un periodista le preguntó:

—¿Usted no es partidario del sistema griego?

A ese sistema conducen los caminos que vamos siguiendo—repuso el señor Alcalá Zamora.

Los fusilamientos de Atenas.-Sin confirmación oficial

El ministro de Estado carecía esta tarde de confirmación oficial de la noticia relativa al fusilamiento de los responsables de la derrota griega.

Lo de Tuy-Lerroux protesta

El señor Lerroux visitó esta mañana en la Presidencia al jefe del Gobierno, al que expuso su protesta contra la conducta de la fuerza pública al disparar contra los campesinos gallegos.

Cuando el jefe radical vió en el Congreso, por la tarde, al presidente, ratificó sus palabras de reprobación.

La sesión del Congreso

Para la sesión de hoy en el Congreso, no está fijado el orden del día pues son varias las interpelaciones que [illegible] anunciadas.

Los madereros vuelven al trabajo

Tiende a solucionarse el conflicto de los madereros, más de la mitad de los cuales han reanudado el trabajo.

Opinión de un concentrado Actualmente, la crisis sería funesta

Persona muy allegada en el orden político a un prestigioso jefe de la concentración liberal, exhortaba a éste en los pasillos del Congreso a que diese a los debates, y preferentemente al de responsabilidades, mayor empuje que el que hasta ahora se les viene imprimiendo.

A esto repuso el jefe aludido que en tanto no quede resuelto en el Senado el episodio del famoso suplicatorio, ora concediéndole, ora negándolo, sería improcedente provocar la caída del Gobierno, pues planteada la crisis sin que la opinión de la Alta Cámara se manifestase en asunto de tan vital interés, ello significaría una dilación indefinida en el procedimiento contra los responsables, dilación que llevaría aparejada la probabilidad de que, desvanecido con el transcurso del tiempo el recuerdo del desastre de Melilla llegara a hacerse problemático el advenimiento de la justicia.

Esta opinión, unida a la expuesta por el conde de Romanones permite asegurar que, como ayer se dijo, al iniciarse en la alta Cámara la discusión sobre el suplicatorio, cese en el Congreso el debate de responsabilidades, a menos que el interés partidista llegase a sobreponerse a la prudencia que actualmente propugnan los jefes liberales.

Quién libertó a Valdivielso

El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que la prisión del redactor del «Heraldo», señor Valdivielso fué acordada por el fiscal del Consejo Supremo, y su libertad por el capitán general de la región sin que en esto haya intervenido el subsecretario de Guerra.

Firma de guerra

El monarca ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el general de brigada don Miguel Arlegui, pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de la Guardia civil don Narciso Portes.

Disponiendo el pase a la segunda reserva de los generales de brigada de la primera, don Rafael Romero, don José Prats, don Serafín Daboto y el inspector médico don Julián Ruisquet.

Concediendo gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco, al general de brigada, en situación de primera reserva, don Nemesio Polanco.

Confiriendo al coronel de Infantería don Carlos Bosch el mando del regimiento de San Marcial.

Nombrando al ídem don Benjamín Or

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 29

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

Se da lectura al voto particular del señor Aspeitia, al dictamen de la comisión relativa al suplicatorio para juzgar a Berenguer.

El conde de MORAL DE CALATRAVA dice que de de los años 1920 y 1921 [illegible] no Ah[illegible] Berenguer [illegible] da razón.

El [illegible] exigen que los referidos suplicatorios sean debatidos cuanto antes.

Pide al Gobierno que no exponga criterio alguno acerca de este asunto, por entender que pertenece a la competencia exclusiva de la Cámara.

El ministro de ESTADO le contesta y se muestra conforme con el criterio del orador, confirmando que el despacho de los suplicatorios es asunto del régimen interior del Senado, y que, por tanto a éste sólo toca resolver.

El señor MORAL (don Jerónimo) expresa el deseo de que se dictaminen cuanto antes los suplicatorios que a él se refieran.

El presidente de la CÁMARA afirma que no ha recibido excitación alguna del Gobierno en orden a la tramitación del suplicatorio de general Berenguer.

Si en este caso se ha procedido con premura, ha sido porque a la naturaleza del asunto se ha unido el propio anhelo del interesado.

El señor ORTEGA MOREJON dice que interpelará al Gobierno acerca de la real orden relativa al concurso en tres médicos para ejercer la profesión en Las Hurdes.

El señor RODRIGUEZ CARRACIDO anuncia que intervendrá en dicha interpelación.

Orden del día

Se aprueba el acta.

Asimismo son aprobados varios dictámenes sobre concesión de créditos extraordinarios a diversos departamentos.

Se reanuda la interpelación del señor Ubierna sobre las plagas del campo.

El señor ELIAS DE MOLINS rectifica.

El marqués de la HERMIDA afirma que la plaga de la langosta y el sistema para prevenirla, deben constituir material principal de las medidas del Gobierno.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 29

[illegible] Pugallal abre la sesión a las cuatro menos veinte.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Marina y Gracia y Justicia.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) se ocupa de los sucesos desarrollados en el distrito de Tuy, previstos por la oposición y no evitados por el Gobierno.

Censura el proceder del juez, de quien dice que es un instrumento al servicio del cacique.

El conde de BUGALLAL le interrumpe para declarar que con el objeto de dar a este debate la extensión deseada por los oradores, se le concederá carácter de interpelación.

Prosigue su discurso el señor IGLESIAS.

Relata que en un viaje realizado a Tuy comprobó que resultando insuficiente aquella cárcel para encerrar a todas las víctimas de los desafueros caciquiles, se había habilitado para prisión la estación sanitaria.

El orador pidió el nombramiento de un juez especial que entendiera en los atropellos de que se hacía víctimas a los campesinos, pero su deseo fracasó ante el proceder de los caciques, que habían dictado el exterminio de aquéllos.

El señor VINCENTI interrumpe exclamando que ya está harto de escuchar alusiones al fantasma del caciquismo.

El señor IGLESIAS:

—Su señoría pertenece a la democracia, y debe callarse. (Protestas de los señores Vincenti y Seoane, contraprotestas en la izquierda y campanillazos presidenciales).

Censura al juez de Pontevedra, al que dice que el gobernador utiliza para sus maniobras políticas. (El señor Seoane vuelve a protestar).

En cuanto al juez de Tuy, dice que es un agente electoral del Gobierno.

Alude a los sucesos de Sobradelos y combate la forma en que se realizaron los embargos.

Asimismo ataca al jefe de las fuerzas, por haber ordenado hacer fuego sin que precediera el toque de atención.

—Esa muerte de dos hombres y de una mujer embarazada—dice el orador—es una brillante ejecutoria para el ministro de Gracia y Justicia.

LARACHE

La defensa del capitán Jordá

Larache 29, 17.—Por renuncia del comandante don Juan José Unceta, se designó defensor del capitán Jordá, presunto autor del desfalco cometido en esta plaza, al abogado gaditano don Manuel Piñero. Pero éste marchó a la Península causando con ello un retraso en las diligencias que se instruían.

Invitado el capitán Jordá a nombrar un defensor eventual, negóse a ello, por lo cual el Juzgado propondrá la designación de letrado en turno de oficio.

La actitud del señor Unceta parece motivada por haber ratificado el procesado las denuncias que tenía formuladas.

Estos incidentes están siendo comentadísimos, opinándose por muchos comentaristas que se trata de retrasar el fallo de la justicia.

Regreso de Gil Picacho

Larache 29, 15.—De Tetuán ha regresado el teniente coronel Gil Picacho, defensor del dueño del garage donde se encontró la cantidad desfalcada en Intendencia.

Los ritos hebreos

Larache 29, 16.—El general Sanjurjo ha remitido al auditor el folleto de que es autor el teniente García Sánchez, relativo a las prácticas religiosas de los [illegible]

Se instruirán diligencias, por si existieran responsabilidades.

El abastecimiento de las posiciones

Larache 29, 16—El comandante general ha dispuesto que las posiciones de esta zona sean abastecidas para mucho tiempo, en previsión de que nuevos temporales, interceptando los caminos, dificulten la realización del servicio.

PROVINCIAS

ANDALUCÍA

El conflicto de Málaga.-Hacia la solución

Málaga 29.—La huelga ofrece hoy mejor aspecto que los días anteriores.

Se ha reanudado el trabajo en el muelle. También los cocheros han vuelto al trabajo.

Una comisión de huelguistas conferenció con el gobernador y más tarde con los patronos.

Estos han manifestado que reconocerán las sociedades obreras, pero no el Sindicato único.

Los huelguistas detenidos se niegan a comer, Protestan de que se les haya prohibido comunicar con su abogado defensor.

Un hundimiento.-Cuatro niños sepultados

Málaga 29.—En Vélez-Málaga se hundió una casa, sepultando a cuatro niños que han perecido entre los escombros.

[illegible]VIA

El conflicto de los tranvías Es rechazada la fórmula del alcalde

[illegible] 29, 16.—En la Casa del Pueblo reuniéronse esta mañana los obreros tranviarios para estudiar la fórmula propuesta por el alcalde encaminada a dar solución al conflicto planteado.

Por mayoría de votos, dicha fórmula fué rechazada, acordando comunicarlo así a la Unión General de Trabajadores a la que, al propio tiempo, ha sido indicada la conveniencia de aceptar la idea propuesta por el ministro del Trabajo de enviar a esta capital a un delegado para entrevistarse y entablar negociaciones con ambas partes.

BALEARES

Jurados amenazados de muerte.-Suspensión de una vista

Palma de Mallorca 27, 16.—Esta mañana debió celebrarse en la Audiencia la vista de la causa seguida por infanticidio perpetrado en la villa de Outuiri.

Cuando ya el tribunal, presidido por el presidente de la Audiencia, estaba constituído, se supo que la víspera varios jurados habían recibido anónimos en los que se les amenazaba de muerte.

El defensor del procesado, señor Alemany, solicitó la suspensión de la vista, a lo que accedió la Sala.

Por el regreso de una batería

Palma de Mallorca 29, 16.—Por la Diputación y la Cámara de Comercio han sido remitidos telegramas al jefe del Gobierno pidiendo que se autorice el regreso de una batería costera, de esta guarnición, que lleva largo tiempo prestando servicio en Ceuta.

El señor Sánchez Guerra ha contestado que dicho regreso será acordado cuando los servicios lo permitan y lo disponga el alto mando.

NAVARRA

Protesta de una Cámara de Comercio.-Anuncio de cierre

Pamplona 29, 17.—La Cámara de Comercio ha elevado al director general de Comunicaciones una enérgica protesta contra la conducta del jefe de Telégrafos de esta capital, que retiene telegramas destinados a entidades y personas muy prestigiosas, alegando que le son desconocidas.

Anuncia la Cámara que si dicho funcionario no rectifica su proceder, se acordará el cierre de los establecimientos como protesta contra los perjuicios que la detención de esos despachos acarrea al comercio.

GALICIA

Una niña abrasada

Coruña 29, 17.—La vecina de [illegible] Ramona Mosquera, salió anoche de su casa para ir a comprar leche, y en la habitación donde dormía su hija, niña de treinta meses, dejó un candil encendido para que si la criatura despertaba no se asustase.

Antes que la madre retornase, la niña despertó, y dirigiéndose a donde estaba la luz, derribó el candil cuya llama prendió en sus ropas y la abrasaron.

CANARIAS

Regreso de maniobras.-Un soldado ahogado

Tenerife 29, 16.—Después de realizar maniobras en los puertos del norte de la isla, han regresado las fuerzas de Infantería que guarnecen esta ciudad.

En Buenavista, tres soldados ocupábanse en coger mariscos. Uno de aquéllos, llamado Jaime Caruda, que se internó imprudentemente en el agua, perdió pie y pereció ahogado.

A su entierro han concurrido las autoridades civiles y militares.

EXTRANJERO

PORTUGAL

La solución de la crisis portuguesa

Lisboa 29, 13.—El presidente de la república ha celebrado nuevas consultas con varios jefes políticos.

Se considera probable que la crisis quedará resuelta continuando la situación democrática.

Se indica para presidente a Antonio María da Silva, a Domingo dos Santos para la cartera del Interior, y a Domingo Pereyra para la de Negocios extranjeros.

En honor de dos aviadores

Lisboa, 29, 17.—En la Facultad de Ciencias de la Universidad se ha celebrado la doctoración «honoris causa» de los aviadores Cadura Cabral y Gago Continho.

El acto resultó solemnísimo

Por la noche, ambos marcharon a Oporto, donde serán objeto de igual distinción.

GRECIA

Las multas a los culpables de un desastre

Atenas, 29, 18.—Además de la sentencia de muerte, ya ejecutada, dictada contra los culpables del desastre de Anatolia, el tribunal revolucionario les ha condenado a las siguientes multas:

Gounaris, 200.000 dracmas; Stontos 300.000; Protopapadakis 500.000; Baltrazis y Teotokis, 1.000.000.

El tiempo que hace

Día 29.

Temperatura máxima al sol, 26'6

Temperatura máxima a la sombra, 18'0,

Mínima, 5'8.

Datos facilitados por la Estación Meteorológica de la Universidad.

TEATRO SAN FERNANDO

El estreno de anoche

[illegible] triunfa. Ella amenaza relegar a un definitivo segundo término todo espectáculo [illegible] en que no sea el placer de [illegible] el que preferentemente se nos ofrezca.

Con razón dice un revistero francés: En unas [illegible] femeninas es posible hallar una mayor espiritualidad que en el más [illegible] de los diálogos.

No debe, pues, sorprendernos que literatos distinguidos — el señor Borrás entre ellos — rindan culto a la diosa Revista y no desdeñen el tramar alguna dia [illegible] simpática y absurda que, como armazón ideal, sirva para ir preparando un hilo desfilar de rostros lindos y carnes fragantes y modernas danzas de vertiginosa y loca seducción. Es, en primer término, el triunfo de la belleza femenina, al que, como principales colaboradores se ofrecen el modisto, el escenógrafo y el compositor. El libretista — hay que reconocerle su generosidad — sabe que quedará el último en la cola.

Ello no es una novedad. Sabido es que el propio Molière compuso piezas en que la danza, la música y la "postura en escena" — como ahora decimos — eran lo que principalmente destacaba. Felicitémonos de que en eso, al menos, el inmortal autor de "Tartufo" tenga discípulos entre nosotros.

"La señorita del año", estrenada anoche, por la compañía del señor Velasco, reúne todas las cualidades esenciales del género: un incesante movimiento escénico, una partitura agradable y pegadiza, cancioncillas oreadas en el aire de la calle y bailes artísticamente montados, especialmente el que da fin a la obra, que es de una atrayente originalidad. El decorado, vistoso, y los trajes, ligeritos, airosos y elegantes — salvo los de las andaluzas, que son francamente abominables —, coadyuvaron al feliz éxito de la revistilla.

De la partitura, original del llorado Quinito Valverde, sobresalen, en el segundo cuadro, una bella canción llena de graciosa melancolía y un vals muy inspirado, que fué repetido. La canción de los achares y el baile final gustaron también extraordinariamente y merecieron los honores del bis.

Los señores Borrás y Elzondo han trazado un libreto muy estimable, en el cual, alternando con notas de espiritual delicadeza, abundan los chistes de buena marca y los tipos fielmente observados.

La bella Cipri Martin, con la poderosa simpatía que sabe imprimir a cuanto hace, fué gentilísima colaboradora en el éxito. Mercedes Melo, Carmen Márquez y los señores Peraza, López y Lara [illegible] [illegible].

[illegible] la cortina fué levantada gran número de veces entre unánimes aplausos.

DIONISIO PIÑOL.

Necrológicas

Ayer mañana se celebró en la iglesia de Santa María Magdalena un solemne funeral por el alma de don Miguel Sainz de Rozas y Marañón, constituyendo dicho acto una manifestación inequívoca del sentimiento que ha producido la muerte del señor Sainz de Rozas.

Formaban la presidencia del duelo el párroco de la Magdalena, señor González Alvarez; los hermanos del finado don Angel, don Manuel y don Ramón, sus hermanos políticos don Ildefonso Marañón y Lavín y don Luis Lizariturri y sus sobrinos don José Llosent y don Manuel de la Peña.

Terminada la misa se cantó un solemne responso.

De los concurrentes recordamos a los señores de Vázquez Armero (don A. y don I. J.). Llach, Migrez, Escandón, Gutiérrez Díaz, Pama Pérez, Puch y Aguilar, Sarasúa, Benítez Casado, marqués de Gómez de Barreda, Casades, Corbato, Sánchez Arjona, González Ibarra, Navarro Pacheco, De la Cerda, Leiva, Franco, el padre escolapio Jerónimo, Rojas Marcos, Pérez Giraldez, Borrero, Alvarez, Torres Reina, Ruiz Martínez, Franco y Pineda (don J. y don R.), Moreno Santamaría, Garamio, De la Calle y Montis, González Meneses, Valencia, Villagrán y Abaurrea, Fernández Palacios (don P.), Fernández Palacios y Bidón, González Carrión, Castilla Vergel, Castilla Martínez (don J. y don I.), Granados Rufino.

Cadalla Román, Ramos Salvago, Isern y Mauri, Montesinos, Tassara y González, De Pablo Romero e hijos, García Oviedo, González Vasallo, Martínez Mora (don F. y don A.), Prieto Carreño, Mora Figueroa, Rodríguez Casso, Ferreras, Parias y González, Tassara y Buiza, Pickman, Montoto de Sedas, Lerdo de Tejada, Lara, Roldán Saenz, Gómez Millán, Armero y Castrillo, Latturrette, Hermosa, López Cepero, Piñar y Pickman (don J. M. y don C.), Murga (don R., don M., don A. y don L.), López Paso, Ramírez Fito, Vázquez Sagastizábal, Iriarte, Iñiguez, González Rojas, Martín Albor, Gallego Bonachera, Buendía, Díaz de las Cuevas, Aguilar, De Soto, Marino, Guerra, Rivas, Bravo Ferrer, Murube y Turmo, conde de Halcón, Luca de Tena (don N.), Navarro.

Ríos Sarmiento (don M.), Granara, Pagés y Belloc, Escobar, Tassara (don Antonio), Hoyuela, Fontán, Pérez Rojo, de Soto, Oliver de la Vega, Bol, Ibarra y Gómez, Ibarra y Osborne, Pazos (don A., don J. y don Angel), Hermán Manderment, López Grosso y otros.

Reiteramos a la familia del finado el testimonio de nuestro sentido pesar.

El Congreso Mundial de la Prensa

Una nota del comité de la Exposición

Por la secretaría del Comité ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana se nos facilita la nota que a continuación publicamos, y en la cual se recogen las manifestaciones hechas por el comisario regio de la Exposición, excelentísimo señor conde de Colombí, al conocer por teléfono, en Madrid, donde se encuentra, los términos de la que, con los acuerdos adoptados por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Sevilla, publicamos ayer:

"La noticia [illegible] del Comité en orden a secundar la iniciativa de la Asociación de la Prensa de Madrid, expresiva de la urgente necesidad de ocuparse en la organización del Congreso Mundial de la Prensa, proyectado en esta ciudad, no podía contener todos los detalles que con esta importante organización se refería, ni tampoco significar que el hecho de acoger y contestar un requerimiento oficioso de la Asociación de la Prensa madrileña, implicara olvido de la Prensa sevillana ni de su Asociación, con cuyo importante concurso se pensó en contar — siempre, no sólo para recibir a la comisión de la de Madrid que se propone venir a Sevilla a esos fines, sino también, y muy principalmente, para organizar y llevar a feliz realización el Certamen de que se trata.

Es únicamente la precipitación con que hubo de redactarse la nota dada a la Prensa por el Comité, la causante de que se omitieran estas manifestaciones que constan en el acta de la sesión de referencia, como puede comprobarse."

Informaciones de la mañana del 30

EN LA AUDIENCIA

La vista de la causa contra el Rabazo

Primera sesión.--El fiscal solicita la pena de muerte

Ante la sección primera y los jurados de Cazalla de la Sierra ha empezado hoy la vista de la causa tramitada en el Juzgado de dicha población, contra Antonio Hernández (a) "Rabazo".

El fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, dice: Como a las nueve de la mañana del día primero de junio de 1920, el procesado llegó a la casilla número 91 de la línea del ferrocarril de Mérida a Sevilla, domicilio de Antonio Romero Martínez y de su familia, en la que se encontraban solamente la mujer de éste llamada Carolina Cortés Merchán y sus hijas Antonia y Carmen, de cinco y tres años de edad, respectivamente, y allí permaneció "Rabazo" en conversación hasta mediodía; que en ocasión de ir Carolina a un huerto próximo a la casilla, la acompañó el procesado, surgiendo en él la idea de robarla, y para conseguirlo el procesado le infirió alevosamente con arma blanca una herida en el cuello, con sección completa de ambas arterias carótidas, vena yugular y tráquea, y cinco heridas más en diferentes partes del cuerpo, que ocasionaron a Carolina la muerte instantánea. Realizado este crimen, el "Rabazo" volvió a la casilla donde se hallaban las dos hijas de la víctima, a las que también dió muerte. Terminó el procesado su horrorosa hazaña, cogiendo de un baúl abierto que había en una de las habitaciones de la casilla 400 pesetas en billetes y setenta céntimos en calderilla, que invirtió en pagar parte del precio de compra de un olivar y en otras atenciones, siendo detenido en una casa de prostitución.

El fiscal considera los hechos relatados como constitutivos de un delito complejo de robo con homicidio, concurriendo las circunstancias agravantes de alevosía, abuso de superioridad, ejecutar el hecho en despoblado y en la morada de las ofendidas, por lo que procede se le imponga la muerte en garrote y 10.000 pesetas de indemnización.

La defensa, al calificar asimismo provisionalmente, manifiesta que del sumario no resulta probado que "Rabazo" sea autor del delito perseguido, y que si lo fuera, procede declararlo irresponsable por su estado de locura, y en la hipótesis de ser autor responsable, que sólo procede condenarlo como autor de tres delitos de homicidio, sin circunstancias, a la pena de catorce años, ocho meses y veintiún días de reclusión temporal por cada uno, y como autor de un delito de hurto a la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El Rabazo niega su participación en los hechos

Empezó la vista con el examen del procesado, quien negó ser autor del delito perseguido, añadiendo que si se había declarado tal ante la Guardia civil y ante el juez de instrucción, se debió a los malos tratos de que fué objeto por la primera, y a que al declarar ante el segundo el procesado era un "bicho" (frase textual) y no supo lo que decía.

El fiscal, señor Quirós, hizo al procesado un relato completo del horrible hecho, detallando las circunstancias citadas por él mismo en sus declaraciones ante la Guardia civil y ante el juez.

El "Rabazo" niega en redondo y el fiscal pide a la presidencia que se lean todas las declaraciones del procesado, pero no se logra hacerle salir de su negativa sistemática.

Trata de justificarse y dice que el dinero que se le encontró procedía de la venta de una cabra, un cerdo y otro semoviente.

El "Rabazo" se ve cercado por las preguntas del fiscal, que está muy afortunado en su labor, y al fin declara que en determinadas ocasiones, entre ellas la del día de autos, sufre grandes crisis nerviosas que le hacen perder la razón.

Aquel día se vió acometido por uno de estos ataques a las nueve de la mañana, y no volvió a su estado normal hasta las tres de la tarde.

El defensor, señor Rodríguez Jurado y de la Hera, al interrogar al procesado hace resaltar la circunstancia de que de pequeño recibió una coz en la cabeza que alteró su normalidad intelectual. De la lesión sufrida conserva el procesado una cicatriz.

Cita la manifestación del reo, de que Carolina estuvo a las tres de la tarde en su puesto de guardabarrera, siendo vista por el maquinista o el fogonero del tren.

Entendiendo que por esta circunstancia no aparece demostrado que el "Rabazo" sea el autor del crimen, pide que se suspenda la vista de la causa y se abra una información supletoria.

La Sala no accedió a lo pretendido por el letrado defensor, quien solicitó que constara en acta su protesta contra el acuerdo.

En este estado se suspendió la vista para continuarla hoy a las diez y media.

NOTICIAS

Desde el día primero de diciembre próximo quedan establecidas en la calle Teodosio, número 19, las oficinas del Registro de la Propiedad del Ruste y Mercantil de la provincia.

La Sociedad Filarmónica Sevillana celebrará un baile esta noche en su local social.

La herida de Belmontito

Ha regresado de Málaga el valiente diestro Pepe Belmonte, herido por el primero de los novillos de Natera que se lidiaron en aquella plaza de toros el pasado domingo.

Tan pronto como llegó a su domicilio fué reconocido el simpático espada por los doctores Royo y Mozo, los cuales apreciaron que la herida tenía más importancia de lo que en un principio se creyó y estimaron necesario dilatar aquélla para mejor apreciar los efectos del asta en su recorrido. Esta operación la realizaron hoy aquellos notables facultativos.

Por el domicilio de Pepe Belmonte han desfilado la mayoría de los toreros residentes en Sevilla y numerosos amigos y admiradores. También se reciben muchos telegramas y telefonemas interesándose por el estado del artístico torero.

Una cacería

En los días 26 y 27 se celebró una cacería en la dehesa "Majadal Alto" con la que se dió por terminada la temporada actual.

Ha resultado ganador de la copa anual, nuestro querido amigo don Manuel Gómez Acevedo. Sea enhorabuena.

VIDA OBRERA

Por la presente convocamos al gremio de corcho-taponeros, a una reunión, para tratar la siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta de la reunión anterior.

2.° Leer el reglamento y estudiar la conveniencia de ingresar en el sindicato del ramo de elaborar maderas.

3.° Cuestión de los presos por cuestiones sociales.

4.° Asuntos que afectan al régimen interior.

5.° Propaganda societaria, en la que tomarán parte individuos de distintas organizaciones.

Lo interesante de los asuntos a tratar requiere la puntual asistencia de todos.

La reunión se celebrará hoy jueves, a las ocho y media de la noche, en calle Trajano 16, actual domicilio social nuestro.—*La Directiva.*

Anoche en el expreso marchó a Madrid el activo teniente de alcalde de este Ayuntamiento don José Ojeda, quien se unirá en la Corte a la comisión que explicará al Rey, al Gobierno y a la Junta de Defensa de Industrias Nacionales, el proyecto de instalación en El Pedroso de un gran centro siderúrgico, idea original del cultísimo teniente coronel de Artillería, don César Serrano, y con cuya cristalización beneficiaríase especialmente la industria minera y el comercio y la industria en general.

Algo mejorado de la indisposición que le tenía alejado de sus tareas periodísticas, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido compañero de Redacción don Lucio Serrano (Onarres).

Celebramos sinceramente la mejoría de tan estimado amigo.

GACETILLAS

LABOR PRO CULTURA

Una circular del Ateneo Popular

Hace pocos días lanzamos a la opinión [illegible] exteriorizando nuestros propósitos y firme anhelo. Declarámonos dispuestos a llevar hasta la cumbre (ayudados por los buenos, claro está) la titánica labor de un Ateneo Popular. Hoy, tropezando con la ineludible realidad del precario cotidiano vivir, pese a nuestro inquebrantable tesón, nos vemos precisados a lanzar esta nueva circular en demanda de apoyo material, de un óbolo que cubra los gastos de un local adecuado a la característica del este organismo.

Parecerá que nosotros, que ayer nos decíamos fuertes para culminar nuestra obra, al demandar este apoyo de todos los hombres y organismos sin distinción, desmentimos aquello y patentizamos nuestra impotencia. Lo cierto es que tanto ayer como hoy, siempre hemos entendido que obra tan vasta e ilimitada como la que nos hemos propuesto reclama y siempre reclamó el apoyo decidido de los hombres y organizaciones que algo valgan y como tales se estimen. Así, pues, al llamar con recio aldabonazo de necesidades en la conciencia de los que piensan en elevar el nivel de capacidad intelectual del pueblo sevillano y de todos los necesitados de la luz de la Ciencia y las Artes, afirmamos aquel nuestro criterio de que ello ha de ser trabajo común, noble sacrificio de todos, de unos, de los competentes, esfuerzo personal y acción efectivamente educacional; de los otros, de los que tienen, desprendimiento monetario. Que así, todos a una, marcaremos una de las etapas más gloriosas y plausibles de las habidas en esta Sevilla, emporio de floridos artistas, ciudad vital que hoy parece estar dispuesta a renacer a la bulliciosa y práctica vida moderna, pero siempre con su peculiar tinte de gentileza, espontaneidad y donaire.

Firmes, no obstante, en nuestra misión, queremos dejar sentado que al dirigirnos a todos en demanda de la prestación de su esfuerzo, patentizamos nuestro criterio, bien significado, de no inclinarnos en brazos de nadie. El único compromiso que podemos contraer con los donantes, es el ya contraído con nuestra conciencia de no enganchar este núcleo cultural a ningún partido ni banderín. En esto son nuestros entusiasmos y convicciones inquebrantables. Queremos aprender y enseñar a un mismo tiempo; sed de saber y educar es la nuestra, más no intenciones malévolas de aprovechados.

Poco, a nuestro entender, es lo que se necesita. Contamos con unos 90 socios — entre ellos personas distinguidas por su reconocido [illegible] por su posición [illegible] puesto que también los hay entre nosotros que son modestos trabajadores, es de una peseta semanal. Cantidad insignificante, si se tiene en cuenta lo costoso de un domicilio que reuna las cualidades apetecidas para un Ateneo Popular. Bastaría, así nos parece, con que hombres y organismos subvencionaran este Ateneo con la cantidad fija semanal o mensual que estuviere a su alcance.

Todos sin distinción estamos obligados a ayudar a desenvolverse un organismo que encarna tan elevados fines. Demos la sensación de un pueblo que vive, siente y quiere ejecutar su misión civilizadora. ¡Que el espíritu del Atenas sea con nosotros! *La Directiva.*

LA ALDEA PERDIDA

POR ARMANDO PALACIO VALDÉS

EL NOTICIERO 67 SEVILLANO

[illegible] hizo daño ninguno... ¡qué susto nos dió!... En ese otro escribió Juanín de Margana mi nombre... ¡aquí está!"... Tales recuerdos dilataron su corazón. Comenzó a cortar algunas pequeñas ramas, aquellas que no hacían falta a los árboles, y mientras tanto soltó el torrente de su voz cantando una de las baladas del país. En Oviedo no podía cantar de aquel modo con todo el aliento de su pecho. ¡Siempre el horrible solfeo, el aburrido piano! En cuanto daba una voz más alta que otra, ¡chut, chut, silencio!

Aunque estaba bien distraída, al cabo de un rato creyó percibir detrás leve ruido y se volvió. Frente a ella y bastante próximo se hallaba Plutón, negro y endemoniado como un [illegible] y con su lámpara encendida colgada del brazo como si acabase de salir de la mina.

Se puso pálida, pero no dió un paso atrás.

—Buenas tardes, Demetria — dijo él.

—Felices — respondió ella secamente.

—¿Por qué no sigues cantando?

—Porque no tengo ganas.

—¿Soy yo quien te las quito?

—Quizá.

Hubo una pausa. Plutón dijo avanzando un paso hacia ella:

—Pues más que las rosquillas de Santa Clara bañadas de azúcar, más que el vino de Rueda y el aguardiente de sobre-mar me gusta oirte a ti... ¡Canta, Demetria!

—Te digo que no tengo gana... ¡No te acerques!

Y retrocedió algunos pasos asustada.

—¡Si no es para hacerte daño, mujer! — profirió él deteniéndose —. Sólo quiero decirte dos palabras al oído... dos palabras solamente.

—Pues yo no quiero oirlas... ¡No te acerques!

Plutón avanzó algunos pasos y ella retrocedió otros tantos blandiendo en su mano derecha la hoz.

—En cuanto te las diga me marcho — manifestó él sonriendo diabólicamente.

—¡No te acerques! — exclamó de nuevo retrocediendo.

Esto era lo que apetecía Plutón. Detrás de ella, a dos pasos nada más, se hallaba una chimenea o boca de respiración de la mina que él mismo había concluído de abrir el día anterior y que nadie conocía.

—¿Por qué no quieres escucharme?

—¡Porque no...! ¡Vete!

Retrocedió los dos pasos que le faltaban y cayó en el agujero. Pero ya Plutón había dado un salto prodigioso y antes que desapareciese la agarró por el brazo. No la alzó, sin embargo, sino que teniéndola suspendida, él mismo se precipitó en el agujero, y con su agilidad de mono y adiestrado en bajarlo y subirlo, descendió con su carga velozmente, apoyándose con los pies en las escalerillas que su mano había tallado.

Bajaron hasta la galería de la mina y allí cayeron. Plutón de pie. Demetria de espalda. Aquél quiso ayudarla a levantarse, pero ella se alzó bravamente en seguida y recogiendo precipitadamente la pequeña hoz que brillaba en el suelo porque la había dejado caer en su descenso, se alejó de él blandiéndola con su mano crispada. Se hallaban casi en tinieblas. Por el largo y estrecho agujero por donde habían descendido apenas penetraba un tenue rayo de luz.

—Estás en mi poder, Demetria. No te escapes, porque es inútil — dijo el minero sordamente recogiendo del suelo su lámpara que se había apagado.

Se oía la respiración anhelante de la joven que no respondió una palabra.

—Me tienes miedo, ¿verdad? Pues dentro de poco llorarás por mí, pichona. Te parezco feo, ¿verdad? Pues no tardarás en besar esta cara tan fea y tan negra. Y no temerás mancharte acercando a ella la tuya, blanca como la leche y suave como la manteca. Ya verás cómo debajo de esta capa de carbón hay un hombre que sabe tratar como se merecen a las niñas bonitas...

Aquí Plutón soltó una formidable carcajada. Su triunfo le embriagaba. Demetria estaba muda.

—¿Quién te había de decir, hermosa, cuando arrastrabas hace poco la cola por Oviedo, que tan pronto habías de llegar a pedir perdón a este pobre minero y a besarle los pies...? Porque has de besármelo, ¿sabes? De otra suerte no saldrás más de aquí. No quisiste ser señorita, preferiste ser aldeana. No te aplaudo el gusto y menos que lo hayas hecho por amor a ese zote de Villoria. Pero no creas que me opongo a que te cases con él. Sigue tu camino. Lo único que quiero es que antes me pagues el portazgo...

Volvió a soltar Plutón otra satánica carcajada, enteramente seguro de que Demetria sucumbiría a su deseo.

—Vamos, ven acá, cacho de cielo... Algo bueno nos había de tocar una vez siquiera a estos pobres que nos pasamos la vida dentro de la tierra como los topos comiendo y respirando carbón... ¿Tú no sabes, palomita, que estoy envenenado desde que te robé aquellos besos junto al río? ¿Tú no sabes que me he pasado muchas noches en vela pensando en ti? ¿No sabes que aquí dentro del pecho todo el gas que tenía se ha inflamado de pronto y estoy ardiendo en vida por ti...? ¡Ven acá, rosa temprana...! ¡ven, cerecita dulce!

Plutón avanzó unos pasos con los brazos extendidos. Demetria, cuyos ojos se habían acostumbrado ya a la oscuridad, le vió venir y retrocedió por la galería.

—¡No te acerques, granuja, malvado!

—¡Qué! ¿nos hacemos remolones? De nada te valdrá, princesa — dijo el monstruo —. Escucha, Demetria. Has caído en una ratonera. En esta galería nadie trabajará ni nadie pasará hasta que yo abra otra chimenea, y tardaré lo menos quince días. ¡Figúrate si hay tiempo para que se pudra ese cuerpecito amasado con rosas y leche! Gritarás y no te oirán, tratarás de salir y te extraviarás cada vez más, porque no conoces ni los pisos ni las galerías y marcharás a oscuras... Así, pues, allánate a ser un poco dulce o me marcho y te dejo aquí sepultada en vida...

—Márchate ya, bandido. Déjame morir, que si no las pagas en este mundo, las pagarás en el infierno.

—¡El infierno! — exclamó Plutón riendo —. ¡Estás en él, querida! ¿No has aprendido en la doctrina que el infierno está debajo de la tierra? Pues debajo te encuentras y nada menos que en compañía del diablo mayor. Pero este diablo que tú aborreces, cuando está enamorado es más blando que un cordero y sabe hacer caricias como los ángeles... ¡Ya verás, ya verás...! La sangre que corre debajo de esta corteza de carbón es encarnada como la de ese palurdo de la Braña y es más caliente... ¡Ya verás, ya verás...! Nadie nos oye, nadie nos ve... Al fin saldrás de aquí, te lavarás y como si no hubiera pasado nada... Plutón se quedará en el infierno y tú volverás al cielo... ¡Ven a mis brazos, terrón de azúcar! ¡ven, pedazo de gloria...!

Plutón avanzó rápidamente y quiso echar mano a la zagala, pero ésta arrojándose atrás con igual presteza, alzó la pequeña hoz y la descargó con toda la fuerza de su brazo sobre la cabeza del traidor. Cayó al suelo. Demetria le vió inmóvil y creyó ver también la sangre que le cubría el rostro. Pensó que le había matado y huyó despavorida por la mina que la envuelta al instante en completa oscuridad. Sin embargo, marchaba, marchaba siempre. No pensaba en su situación, sino en la muerte que acababa de cometer. Pero las tinieblas se espesaban y sus pies iban dando tropezones, hasta que al fin cayó. Alzóse y siguió marchando y volvió a caer y tornó a levantarse. Al cabo creyó percibir un tenue rayo de luz a lo lejos. Marchó hacia él con la esperanza de hallar salida.

Pero la luz procedía de una chimenea como aquella por donde habían descendido. Dió gritos a la boca de ella. Nadie le respondió. Gritó hasta que quedó sin voz. Sólo entonces se dió cuenta de su situación horrible. Intentó volver sobre sus pasos al sitio donde había estado; pero las piernas se negaron a obedecerla. Veía aquel hombre tendido y manando sangre: sus cabellos se erizaban de terror. Siguió avanzando. Y otra vez cayó y otra vez se alzó: tropezaba con las paredes, con los puntales del sostén. Caminaba con las manos

Vida deportiva

DE BOXEO

La posición de los piés y el equilibrio en el boxeo

Comentarios y apreciaciones sobre este sport, con motivo de los rounds celebrados por primera vez en esta ciudad

"El arte del boxeo radica tanto en el uso de los puños como en el empleo de las piernas."

Tommy Burns.

En boxeo, la mejor posición ha de ser siempre aquella que, permitiendo usar con igual eficacia ambas manos y desarrollar un buen juego de piernas, deje al boxeador en perfectas condiciones de equilibrio.

Para obtener el equilibrio en la posición de pie, es necesario que la vertical que pasa por el centro de gravedad del cuerpo, caiga en el polígono de sustentación, representado en el hombre por las líneas imaginarias que juntan entre sí la punta de los pies con los talones.

Cuando esa línea vertical, que pasa por el centro de gravedad, pasa también por el centro del polígono de sustentación, el trabajo de los músculos de ambos lados del cuerpo que intervienen en la realización del equilibrio, es igual. Cuando esa línea cae a la izquierda o a la derecha del centro del referido polígono, los músculos del lado correspondiente están obligados a desplegar mayor energía.

Hay posiciones en que el peso del cuerpo está igualmente repartido en ambas extremidades; y en otras, las más generales, casi todo el peso del cuerpo está sostenido por la pierna derecha, correspondiendo el polígono de sustentación a la planta del pie derecho, por cuanto el izquierdo sólo interviene como un punto de apoyo secundario para el mantenimiento del equilibrio.

Basado en estas breves y elementales consideraciones de estática humana, me permito dirigir a nuestros jóvenes y nuevos boxeadores — que tanto han descuidado el segundo término de la frase de Tommy Burns, con que encabezo estos apuntes — estas apreciaciones, con el objeto de hacerles resaltar la importancia que tiene la buena posición de los pies en el difícil arte del boxeo.

He resumido, para ser más claro en las diversas posiciones, "tipos" que enumero, las muy numerosas que pueden adoptarse, aprovechando para ello la acción conjunta y armónica de los músculos del cuerpo y de las extremidades, y que no son más que variantes de una y otra, pero la más correcta y la que no fatiga al miembro inferior derecho y permite desplazarse en cualquier sentido, manteniendo las piernas ligeramente flexionadas y el peso del cuerpo equitativamente repartido, es la posición generalmente llamada por los profesionales el *punch* argentino. En esta posición, el boxeador puede golpear con ambas manos, y cuando un golpe de piernas le falla, no pierde el equilibrio, porque sus pies van a ocupar las posiciones primitivas, que le permiten mantenerse firme y de frente al adversario.

Hay una posición que adoptan casi todos los boxeadores, que es manteniendo la pierna izquierda en extensión casi completa, y la derecha fuertemente flexionada, sosteniendo todo el peso del cuerpo, por lo que los movimientos hacia el lado derecho están dificultados y el equilibrio en el sentido transversal es deficiente, y esta es una mala posición por todos conceptos, pues fatiga mucho a la pierna derecha, y, si bien permite usar eficazmente la mano izquierda, no ocurre lo mismo con la derecha, que tiene que recorrer un largo camino y vencer la inercia consiguiente antes de llegar a destino; de ahí la poca precisión del golpe y la demora, que da tiempo al contrario para evitarlo.

Los golpes de derecha, lo mismo que los de izquierda (swings-hooks), esquivados o errados, pueden hacer perder el equilibrio, o por lo menos dejar al boxeador durante unos momentos a merced del contrario, por su posición lateralizada.

Considero que el boxeador que llegue a conseguir el equilibrio en la forma que lo preconizo habrá dado a su aprendizaje una sólida base, y le será fácil llegar a tener un excelente juego de piernas, ganando también en justeza del golpe y aprovechamiento de su punch.

En las numerosas peleas de boxeo que he presenciado, he notado grandes faltas en este sentido, y considero necesaria una mayor atracción sobre este tópico.

En el breve comentario que antecede, he puesto de relieve la importancia fundamental que tiene, para la práctica del boxeo, la posición de los piés en el *ring*.

Podría decirse de ella que tiene semejanza con la manera de empuñar la raqueta en el tennis; si el *tennisman* no aprende a tomar la raqueta, no será jamás un gran jugador, y el hombre que no sepa pararse un ring, no será jamás un gran boxeador.

Tienen los sports estas premisas esenciales para su mejor desenvolvimiento, en lo que podría llamarse, sin exageraciones la ciencia del sport, en la que finca todo el éxito del mismo, su mejor desarrollo y la mejor comprensión.

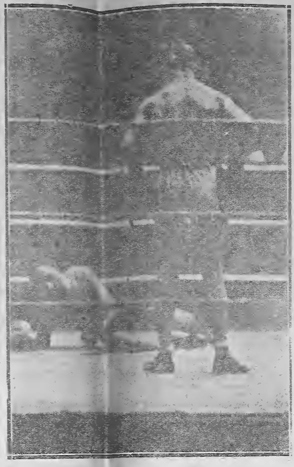
Muchas veces he visto, en varios grandes *rings* argentinos, a hombres capacitados para el desarrollo de una carrera pugilística flaquear desde los momentos iniciales, en virtud de las deficiencias observadas en su preparación técnica, y los mismos, una vez en manos de expertos, progresaron, atribuyendo a secretos insondables de sus maestros la súbita transformación. Es que corrigieron defectos sencillos que dificultaban su progreso, y al hacerlo, encontraron allanado el camino y en plena orientación hacia los mejores éxitos.

Como el hombre que estudia matemáticas olvidando los preceptos de las primeras lecciones, las más fundamentales, no llega jamás a penetrar toda la sencillez de sus múltiples combinaciones, el hombre que sube al ring y no aprende lo que ha de abrirle el camino en lo sucesivo, no alcanza a percibir donde finca todo lo grave de su acción deficiente, y atribuye a las dificultades propias del sport su fracaso, cuando todo está compendiado en el aprendizaje, sabio, prudente y metódico, como es, por ejemplo, el que se explica en el presente trabajo.

Desde luego, no ha de pedirse a nuestros jóvenes y animosos aficionados que resurgen ahora y que de tan poco a esta parte dedican sus aficiones sportivas a la práctica del boxeo, que se hallen ya en posesión de todos los recursos didácticos necesarios para adquirir lo fundamental en el sport, pero, a medida que se aprecian las condiciones de los que surgen y se estudia y se amplía el radio de acción de los mismos, ha de pensarse que no sólo de *sparrings* o profesionales han menester, sino también de las lecciones teóricas que abren al espíritu a los más sanos aprendizajes.

MARIANO MARQUEZ DE HUERTA.

Sevilla, noviembre 1922.



Del «match» celebrado en París entre Criqui y Rossi, venciendo el primero de dichos luchadores.

DE FUTBOL

Sobre el partido "Regional-Sevilla-Athletic"

El presidente del «Regional» nos envia una nota del partido celebrado el pasado domingo a las diez de la mañana en el campo del «Nacional».

Protesta en dicha nota de la actuación tan parcialísima del árbitro, así como del extraño caso del Colegio de «referées», de traer un árbitro forastero, y por demás debutante.

El señor Sánchez, onubense, con sus decisiones equívocas—dice nuestro comunicante—dió motivos a que el público se lanzara al campo y porque un sólo expectador no le hizo caso dió por terminado el «match» con empate a un tanto.

Termina nuestro comunicante diciendo: «Esperamos de los señores que forman el Comité de la Federación que informados por el delegado que acudió al campo, obren en justicia y comprendan que no es justo que por las extravagancias de un árbitro pierda un equipo al que no es la primera vez que esto le sucede, pues le sucedió ya en el mismo campo con otro, que por lo menos se vió en él deseos de agradar.

Además, ya se habrá [illegible] del Colegio de árbitros que [illegible] más adecuado probar un referee en un partido de campeonato de segunda categoría. ¿Porqué no se [illegible] en los de primera? ¿Es que temen que lo hagan mal?; pues las mismas [illegible]das deben existir cuando lo hacen en los de segunda y creemos que tan dignos de respetos son éstos como aquéllos. ¿No sería más conveniente ensayarlos en partidos amistosos?

Ausentes nosotros en [illegible] partido cúmplenos solamente hacer público que las anteriores líneas no envuelven juicio alguno sobre la imparcialidad con que en materias deportivas siempre procedemos.

El segundo del Deportivo reta al Linotype, y éste acepta

El «Linotype-Club» acepta el reto que le ha lanzado el segundo del Deportivo.

Este encuentro tendrá lugar en el campo del «Sevilla» a las ocho y media de la mañana del próximo domingo.

El «Linotype-Club» presentará un equipo constituido por notables aunque noveles futbolistas, que causarán el asombro de la afición, que en gran número y a poco de tener conocimiento de este desafío, promete asistir al encuentro.

Arbitrará el competente aficionado y querido compañero en la Prensa el crítico deportivo de «El Correo de Andalucía», «Zancadilla».

La clasificación actual del campeonato de Futbol en Andalucía

CLUBS	PARTIDOS J	PARTIDOS G	PARTIDOS P	PARTIDOS E	GOALS F	GOALS C	PUNTOS
Sevilla F. C.	3	3	0	0	21	2	6
R. B. Balompié	3	2	1	0	7	8	4
Nacional F. C.	4	1	3	0	2	14	2
Recreativo, de Huelva	3	2	1	0	10	6	4
Español F. C., de Cádiz	3	0	3	0	3	13	0

La J, significa partidos jugados; la G, ganados; la P, perdidos; la E, empatados; la F, tentos a favor, y la C, ídem en contra.

Lora F. C.

Esta sociedad deportiva de Lora del Río recientemente constituída ha nombrado la junta directiva siguiente:

Presidente, Justo López Blanco; vicepresidente, Manuel García González; secretario, Manuel Teruel Fernández; tesorero, José Liñán Tomáz; vocales, Isidoro Calle Teruel y Emilio Morales Ríos; capitán del equipo, Manuel García González.

Marcha del "Sevilla F. C." a Madrid

En el rápido de esta mañana marcha a la Corte el primer equipo del campeón del Sur, Sevilla F. C., para contender mañana viernes y el próximo domingo con el Real Madrid.

Los jugadores designados para luchar en estos encuentros amistosos son los siguientes: Larrumbe, Herminio, Ismael; Barragán; Ocaña, Sedeño; Brand; Kinké, Gabriel; León y Escobar. De suplentes, Ramírez, Cabezas y Villagrán.

MADRID

La Gimnástica y el Athletic empatan

Se celebra el match Gimnástica-Athletic. Primeramente podemos señalar que el equipo que presenta la Gimnástica para el campeonato es un equipo que promete mucho, tan pronto los jugadores que lo integran se den perfecta cuenta del papel que cada uno tiene reservado. En el match anterior, celebrado por la Gimnástica contra el Madrid, ya se revelaron los primeros como un equipo de clase que ha de dar juego en el campeonato, y por si hubiera lugar a duda, ayer, en el encuentro con el Athletic, afianzó su buena forma y dejó una impresión excelente.

En el primer tiempo se juega con dominio para el Athletic, pero, ante la gran resistencia de los gimnásticos, sólo consigue colocar un "goal" en toda la tarde. Este tanto lo hizo Triana.

Los gimnásticos fueron los que emplearon en la segunda parte un juego más temible y de tren, llegando a crear situaciones difíciles para los athléticos, hasta el extremo de conseguir el empate.

Los equipos se alinearon de esta forma: Por el Athletic, Mata, Olaquiaga, Pololo, Marín, Tudurí, Burdiel, Bustillo, Barroso, Triana, Del Río y Olaso. Por la Gimnástica, Sancho, Navas, Valmaseda, Gargallo, Adárraga, Anatol, Serrano, Coronado, Moçoroa, Burgaleta e Irribarren.

Arbitró Aranguren.

Unión-Primitiva Amistad. Encuentro de primera categoría (grupo B). Vence la Unión por 2-1. La primera parte del match se presenta igualada entre ambos equipos. En la segunda parte domina la Unión.

Campeonato de segunda categoría. Cultural Deportiva-Patria (3-0). Zapadores-Stadium (4-3). Credit-Patronato (3-1).

PROVINCIAS

BARCELONA. — Barcelona vence al Unión de Sans (3-1). Europa-Español (1-0). Badalona-Júpiter (3-1).

FERROL. — Eiriña-Pontevedra-Racing Ferrolano (vence Racing, 4-0).

CASTELLON. — F. C. Valencia-C. D. Castellón (empataron a 1).

BILBAO. — [illegible]-Arenas (1-0).

SANTANDER. — [illegible]-Racing Club (2-0).

CADIZ. — Spania de Sevilla-Español de Cádiz (0-5).

CICLISMO

Carrera de 50 kilómetros, organizada por la sociedad "S. V. C."

Balseras, vencedor, cubre los cincuenta kilómetros en una hora y cincuenta minutos

El pasado domingo llevóse a cabo la carrera de 50 kilómetros organizada por la sociedad «Sevilla Veloz Club».

Debido a incidentes que dicen muy poco en favor de los promotores, sólo corrieron Balseras, campeón de campeones y Cañaveral, y fuera de concurso García Junco.

Balseras cubrió los 50 kilómetros en una hora y cincuenta minutos, y García Junco empleó diez minutos más. Cañaveral se retiró por avería en la máquina.

Nuestro querido amigo y presidente del club velocipédico don Luis Cabello de la Sierra se lamenta de que elementos que dicen ser deportistas laboren por que el éxito no acompañe a su gestión altamente deportiva en pró del ciclismo sevillano.

Es de esperar que estas luchas entre la competencia desaparezcan, ya que el ciclismo cuenta hoy con un Cabello que si deja las «riendas» del ciclismo éste morirá seguidamente.

EXTRANJERO

En París

Un concurso de bastante originalidad ha tenido lugar y organizado por el diario parisino L'Auto. La prueba ciclista era reservada a máquinas «tri-porteurs» o sean pequeños carros para reparto por la villa, dotados de tres ruedas con neumáticos.

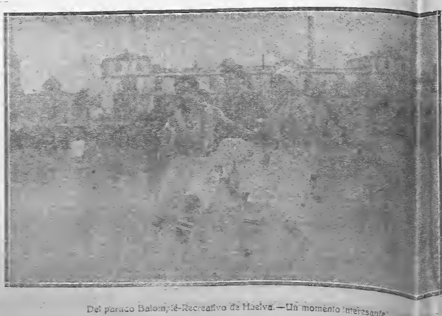
Ha vencido Pedro Gandefrey que con 120 kilos de peso en su cajón «tri-porteurs» recorre los 32 kilómetros de prueba en 1 hora, 28 minutos y 5 segundos. Es notable la «performance» teniendo en cuenta la clase de vehículo y que dentro del itinerario de la prueba existían fuertes cuestas que fueron salvadas con facilidad por el vencedor.

Para esta prueba se inscribieron 110 «tri-porteurs» y salieron 105.

DE BOXEO

Siki, descalificado

El Consejo de la Federación francesa de Boxeo, en cumplimiento de la letra del artículo 55 de su reglamento interior, ha decidido retirar al boxeador profesional Battling Siki su licencia número 10.067, con la consideración siguiente: "Que la Federación francesa de Boxeo declara públicamente que el Battling Siki no pertenecerá [illegible] dicción sportiva y moral de la Federación francesa de Boxeo."



Del partido Balompié-Recreativo de Huelva.—Un momento interesante



Campeonato de París de «triciclos de reparto».—Llegada del vencedor, Gandefroy

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

MADRID

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer).

El señor IGLESIAS prosigue su discurso e insiste en acusar al gobernador de Pontevedra de los sucesos desarrollados Vuelve a decir que la fuerza pública disparó sin dar los previos toques de atención y pide que con urgencia se nombre un juez especial de la jurisdicción civil para que esclarezca los hechos

El ministro de la GOBERNACION lamenta lo ocurrido en Tuy pero manifiesta que para juzgar acerca de las causas que lo motivaron es necesario conocer todos los detalles relacionados con el suceso

El ministro de GRACIA y JUSTICIA también se conduele de que en un pueblo tan culto y noble como el de Tuy ocurran hechos de la índole del que se trata. Culpa a los propagandistas agrarios como responsables de los sucesos análogos que se desarrollen en aquella región porque dichos propagandistas en sus perniciosas campañas excitan a los agrarios a dejarse matar antes que pagar las contribuciones forales.

Defiende a las autoridades de Pontevedra de las acusaciones que se le han hecho y niega que él las utilizara en su provecho para fines electorales

El señor IGLESIAS insiste en manifestar que él predica aquí como ya lo hecho en Galicia la conveniencia de abolir los foros

Después de rectificar brevemente el ministro de Gracia y Justicia habla el señor Saborit. ....

Este que tiene palabras de condenación para lo ocurrido, se extiende en consideraciones para pedir el castigo del teniente de la Guardia civil que há denó hacer fuego. A ese oficial—añade— se le debe castigar lo mismo que al guardia que tan desacertadamente intervino en el conflicto escolar.

Continúa lamentandose de que el ministro de Gracia y Justicia no ordenara el aplazamiento de los embargos que tanto excitan siempre los ánimos y más en el caso presente

El señor SEDANE maldice, en tonos melodramáticos las prediciones de ciertos agitadores y pide que el Gobierdo, este, como en todos casos, sepa mantener enhiesta la bandera de la justicia

Seguidamente se entra en el

Orden del día

La Cámara acuerda denegar varios suplicatorios para procesar a los señores Iglesia Castrovido y Barriobero

El expediente Picasso

Reanúdase la discusión del dictámen acerca del expediente Picasso

El vizconde de EZA pronuncia un extenso discurso tratando de justificar su gestión como ministro de la Guerra al ocurrir en Melilla el desastre de Julio

Manifiesta que su primera preocupación fué enviar tropas y estima que la movilizacion se hizo en forma rápida y merecedora de alabanzas

Examina la actuación de los generales Berenguer y Fernández Silvestre y niega que entre dos generales existiera dualismo alguno

Para corroborar su afirmación lee cartas que conserva del primero de los citados generales en las que se hablaba como cosa conveniente de la ocupacion de Alhucemas

Se ocupa del deficiente estado de instrucción en que llegaron a Africa las tropas peninsulares y rechaza que de ello pueda ser responsable el ministro de la Guerra

Dice que la responsabilidad debe ser del Estado Mayor Central.

Lee a continuación una lista de los materiales de guerra que fueron adquiridos durante su gestión al frente del ministerio de la Guerra, y especifica la distribución que se dió a ese material, refiriendo los que se enviaron al ejército de Africa.

El señor CRESPO DE LARA interrumpe: Aún siendo poco el material que enviáramos, menos tenían los moros.

El señor ARMIÑAN: Ese es la vergüenza.

El señor Vizconde de EZA sigue defendiendo su actuación como ministro de la Guerra, rechazando cuantos cargos se han formulado contra él.

A pesar de ello, dice que se someterá, respetuoso, a los acuerdos y decisiones del Congreso, pero que le conviene hacer constar que deben quedar deslindadas las responsabilidades que pudieran corresponder a cada uno de los que formaron parte de aquel ministerio.

El marqués de LEMA dice que todo aquel Gobierno es responsable por igual. Además — dice — todos aceptamos lo de todos.

El vizconde de EZA dice que no se hable de responsabilidades políticas.

Continúa diciendo que, ante el cadáver de don Eduardo Dato, se propuso retirarse de la vida política, y si después fué ministro de la Guerra se debe a reiterados requerimientos que se le hicieron.

Añade que no puede aceptar una inhabilitación solicitada por quien no tiene autoridad para pedirla.

Termina diciendo que nunca se ha dejado influir por la coacción.

El señor BASTOS manifiesta que los regionalistas no buscan nada político en este debate.

Dice que a los ministros se les debe exigir la responsabilidad de sus actos en iguales términos que se le exige a los militares causantes del desastre.

Sánchez Guerra expone en el Congreso la necesidad de terminar el debate sobre el expediente Picasso

Añade que no debe disolverse el cuerpo de intendencia y si castigar a aquellos de sus miembros que delinquieron.

Defiende las reales órdenes dadas por el señor Cierva, en orden a las atribuciones del general Picasso, y dice que en aquella ocasión no podía menos de hacerse lo que se hizo.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que no va a recoger los incidentes del debate: pero que sí tiene que hacer constar que éste no puede prolongarse indefinidamente.

Hay que terminarlo — añade — porque tenemos muchos asuntos más de extraordinaria importancia que resolver.

La Cámara deberá fijar el número de sesiones que necesite y las prórrogas que estime necesarias para terminar el debate; pero éste es preciso que concluya.

El señor VILLANUEVA: Las oposiciones no tienen la culpa de que el debate se prolongue.

¿Es que — pregunta — que el Gobierno necesita que se vote una exculpación para procurarse luego otra en el Senado? Entonces no habrá Consejo de Guerra que dicte sentencia alguna.

El señor SANCHEZ GUERRA se muestra sorprendido por la acogida que han dado los liberales a su propuesta, procurando hacer de ello derivaciones. (Rumores).

Se declara contrario a todo procedimiento que vaya en desdoro del prestigio del Parlamento.

Se entabla un breve diálogo entre el orador y el señor VILLANUEVA, insistiendo el presidente del Consejo en su sorpresa ante la repulsa que ha merecido su pregunta.

El señor BESTEIRO dice que ésta es inaceptable y que no puede admitirse que el señor Sánchez Guerra haya echado mano a ciertas maniobras indignas de este debate, el cual, a juicio del orador, debe ser muy amplio.

El señor SANCHEZ GUERRA vuelve a hacer uso de la palabra, insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

Dice que él quería dar facilidades al Congreso, pues en el Senado se requiere su presencia desde mañana y, en vista de ello, declina su responsabilidad.

El conde de ROMANONES lamenta la precipitación con que quiere proceder el jefe del Gobierno y le dice que él y el Congreso estiman necesaria su asistencia a este debate.

Termina declinando también la responsabilidad de lo que pueda ocurrir.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho y cuarto de la noche.

En los pasillos del Congreso

Comentarios de los políticos. - Romanones, satisfecho

Terminada la sesión del Congreso se vieron los pasillos y el salón de conferencias invadidos por políticos de todos los matices que hacían animados comentarios de las incidencias de los debates y de las posibles derivaciones que tengan para el Gobierno.

En el pasillo del guarda-ropas se formaron varios animados grupos en torno de algunos jefes de fracciones políticas.

En uno de estos grupos hallábase el conde de Romanones, el cual se mostraba muy satisfecho de haber roto algo que, según él, olía a componenda entre el Gobierno y los liberales concentrados.

Con relación a lo dicho por el señor Sánchez Guerra de que el Gobierno no tiene culpa de la extensión del debate en el Congreso sobre el expediente Picasso, dijo Romanones que precisamente los ministeriales señores Alvarez Arranz y Marín Lázaro habían embargado sesiones enteras para no decir nada.

Dice García Prieto

El marqués de Alhucemas en otro grupo se lamentó de que el señor Sánchez Guerra haya dicho que contó con él para hacer su propuesta. Mostrábase sorprendido el señor García Prieto de que el presidente haya hecho tal afirmación, que desmintió el marqués de Alhucemas.

Me sorprende mucho más esto — añadió el señor García Prieto—, ya que el presidente me añadió en una ocasión en que para mí no había otro remedio que estarme quieto y sentado.

En el Senado — añadió — contestaré las insinuaciones del señor Sánchez Guerra, con quien sólo he hablado unos momentos, y en la conversación me habló tan sólo de su propósito de estimular a mis amigos para aligerar lo más posible la discusión del proyecto de ordenación ferroviaria.

Los estudiantes persisten en su actitud

El Comité nacional de estudiantes, en la reunión celebrada hoy, acordó mantener su actitud tal y como la vienen sosteniendo, y celebrar una asamblea monstrua, en la que tomen parte los catedráticos y maestros de numerosos centros docentes que tienen deseos de exponer sus opiniones en el pleito escolar.

Los elementos mercantiles e industriales.-Una protesta

Se han reunido los presidentes de sociedades mercantiles e industriales, para tratar de los impuestos extraordinarios que pesan sobre las mismas y constituir un comité de defensa.

Se acordó protestar contra las nuevas cuotas y visitar al ministro de Hacienda para pedirle la reforma de la ley de contribución industrial.

La reunión estuvo muy animada.

Junta extraordinaria en el Ateneo. - Gran efervescencia

A las seis y media se reunió en el Ateneo la junta extraordinaria para dar cuenta de la dimisión de la Junta directiva, fundada en discrepancias con la Junta general.

Presidió el acto el señor Ossorio y Gallardo.

El ambiente era de gran excitación y apasionamiento.

Un socio pidió que se desglosara la cuestión de la dimisión de la directiva, de la otra cuestión relativa a la manifestación proyectada.

El presidente se opone a esta petición. Puesta a votación el admitir o no la dimisión fué aquélla reñidísima; votaron 309 individuos, de los cuales votaron por la admisión 131 y el resto en contra.

En la discusión intervinieron cerca de los socios.

Después de la votación se decía que había sido una habilidad del conde de Romanones evitar el desglose, con lo cual se ha conseguido, al no aceptar la dimisión a la Junta, que no se celebre la manifestación proyectada, ya que éste era el criterio de la Junta que dimitió.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Esta noche han facilitado en el ministerio de la Guerra el siguiente comunicado de Marruecos:

"Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Melilla.

En Larache, un soldado de Zapadores, llamado Juan Olmo, cayó del caballo en el zoco Jemis, resultando grave."

PROVINCIAS

ANDALUCIA

El conflicto obrero

Málaga 29. — El conflicto obrero presenta hoy mejor aspecto y hace suponer que las negociaciones entabladas tengan un feliz resultado.

En el Gobierno civil están celebrando una conferencia las representaciones patronal y obrera, creyéndose que quedarán aprobadas las bases de arreglo.

CATALUÑA

Las víctimas de la "Golondrina" hundida

Badalona 29. — Se ha verificado el entierro de las víctimas de la catástrofe por el hundimiento de la "Golondrina", a la vista de este puerto.

El entierro, que fué presidido por las autoridades, ha sido costeado por el Ayuntamiento.

En la fúnebre comitiva figuraba numerosísimo público.

Detrás de la carroza fúnebre iban muchos coches cubiertos por completo de coronas.

El acto, como se esperaba, ha constituído una imponente manifestación de pesar.

VIZCAYA

La huelga tranviaria

Bilbao 29. — Han circulado hoy los tranvías, sin que se registren incidentes.

Se cree que mañana se restablezca el servicio con normalidad, empleándose personal de nuevo ingreso.

EXTRANJERO

INGLATERRA

El Estado libre de Irlanda

Londres 29. — La Cámara de los Comunes ratificó hoy en tercera lectura la constitución del Estado libre de Irlanda.

Consejo de ministros

Londres 29. — Esta mañana ha celebrado Consejo de ministros, para examinar detenidamente la cuestión que se plantea con motivo de la ejecución de los exministros griegos.

GRECIA

Más noticias de la ejecución de los ministros griegos

Atenas 29. — Sábese que los seis exministros fusilados recibieron la Comunión en la cárcel, y desde allí fueron en seguida conducidos a la plaza de Goudi, donde llegaron a las once y media, siendo inmediatamente fusilados los seis a la vez.

Todos demostraron gran entereza de ánimo.

También se dice que se negaron a exponer su última voluntad cuando fueron requeridos para ello.

Los seis cadáveres han recibido sepultura en los panteones de sus respectivas familias.

El exministro de la Guerra, que era general, fué degradado antes de verificarse la ejecución.

El coronel Gorata, delega sus poderes

Atenas 29.—Asegúrase que el coronel Gorata, que vacilaba ante la responsabilidad de la ejecución de los seis ministros, dió plenos poderes a otro coronel para que cumpliese la sentencia.

Este coronel dió en el acto órdenes de que fuesen conducidos los reos al campo destinado al efecto, realizándose sus órdenes inmediatamente y sin cumplirse las formalidades prevenidas para tales casos.

SUIZA

Rumores contradictorios.-- La actitud de Venizelos

Lausana 29. — Continúan circulando rumores acerca de los fusilamientos de los exministros griegos

Los comentarios son variadísimos y no se habla de otra cosa en toda la ciudad

Venizelos no sale de sus habitaciones negándose a recibir a nadie y menos a los representantes de la Prensa que desean saber su opinión en este desdichado suceso

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 29

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	60'85
Exterior 4 por 100	86'80
Amortizable 4 por 100	96'00
» 5 por 100 antiguo	96'00
» 5 por 100 1917	95'65
Tesoro 6 meses	101'65
» 2 años	102'50
» » » nuevos	102'05
» 3 meses	101'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
» » 5 por 100	100'25
» » 6 por 100	103 00
» argentinas	2'36
Banco de España	582'00
» Hipotecario	000 00
» Hispano-Americano	189'50
» Español de Crédito	138'00
» Río de la Plata	232 00
Tabacos	000 00
Explosivos	364'50
Azucareras preferentes	72'75
» ordinarias	31'25
Felguera	38 00
M.-Z.-A.	345'00
Norte	346'50
Metropolitano	203'50
Tranvías	91'65

Cambios

Moneda	Cambio
Francos	45'50
Libras	29'40
Marcos	0'10
Dólares	6'52
Liras	31'25
Francos belgas	41'75
» suizos	122'00
Escudos	0'30
Florines	2'61
Pesos argentinos	2'43
Coronas austriacas	00 15

Bolsa de Barcelona

DIA 29

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	60'10
Exterior 4 por 100	86'40
Amortizable 5 por 100 ant	95 80
Norte	345'50
M. Z. A.	346'25
Banco Hispano-Colonial	000'00
Banco Español Río de la Plata	000'00
Tabacos Filipina	99'65
Francos	45'40
Libras	29'45
Marcos	0'125

Bolsa de Londres

DIA 29

Valor	Cotización
Exterior	82'80
Pesetas	37'67
Francos	5 37
» suizos	00'000
» belgas	304'1
Liras	25'60
Marcos	0 06
Florines	00'000

Agrupación Naturista de Sevilla

Ha quedado constituída en esta localidad una agrupación naturista, integrada por varios jóvenes entusiastas del naturismo y por ende amantes de la Naturaleza.

Esta agrupación se propone extender y propagar, a la medida de su alcance, y más con el ejemplo que con palabras, las bondades del régimen vegetariano-naturista, su eficacia, por creerlo una gran necesidad en esta tierra de vicios y prostíbulos. Damos esta nota para conocimiento de todos, y en particular de los vegetarianos y simpatizantes de la localidad, a fin de que unan sus esfuerzos a los nuestros, los que estén conformes con nuestra iniciativa.

Los que deseen relacionarse con este grupo pueden pasarse por calle Niño Perdido, 1, de ocho a diez de la noche.

Saluda a todos el grupo "Salud y Armonía".

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras **1,50 PESETAS** — Por cada palabra más, por igual tiempo, **15 CÉNTIMOS**

Arriendos

ARRIENDO local para garage; cabida dos autos o almacén. Don Remondo, 7

Se admiten caballeros estables San Pablo, 71

CABALLERO pensión en familia admítese. Razón: Zaragoza, 78 (Tienda comestibles)

SE ARRIENDA la casa Teodosio, 18, entera o por pisos. Dentro darán razón.

SE ARRIENDA almacén, 350 metros en Triana. Razón: Velázquez, 2

ARRIÉNDASE bonita accesoria, Eslava, 8. Verse 9 á 11 mañana

SE ARRIENDAN dos habitaciones y cocina. Razón: Santa Ana, 11

SE ALQUILA local para garage o depósito. San Pedro, Mártir, 8

ADMITO caballero estable en sitio céntrico. Razón: Pasaje San Francisco

SE ARRIENDAN almacenes en principal y bajo. San Vicente, 79

CEDO hermosa habitación a caballero estable. Razón, esta administración

Almacenes generales de depósito, para guardar toda clase mercancía, arriendos por días o meses. Precios módicos. Almacenes: calle Amador de los Ríos. Administración: Jáuregui, 36

SE ARRIENDAN casas y habitaciones amuebladas. Razón: Santa Ana, 11

ARRIENDO principal, 6 pesetas diarias, informarán: Gravina, 40

CEDO habitación con sin comida, casa particular. Ximénez Enciso, 20

ARRIÉNDASE o véndese pisos amueblados; facilidad en pago. Adminístranse casas pisos o vecinos. Alcaicería, 6

Ventas

PIANO perfecto estado; gran ocasión. San Vicente, 79

COMPRO hierros para mina. Ofertas: Carlos Agudo, Velázquez, 7

VÉNDESE elechos vegonias, pilistrias. Mariana Pineda, 6

Se vende una prensa de ocasión de husillo para aceite o uvas. San Vicente, 79

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

TREN ENGANCHADO. Casa particular vende: Preciosa jardinera, Guarniciones inglesas y catalanas de troncos; condiciones inmejorables, dos buenas jacas, seis y ocho años. Diríjanse a D. José Romero. Plaza San Juan, 4. Jerez.

DORMITORIO sin estrenar véndese Alhóndiga, frente al 33

SE DESEA adquirir una motocicleta con side-car, usada y en buen estado: a ser posible a plazos. Escribir a Cádiz, Sr. M Baldasano, Plaza de Argüelles número 6, piso tercero

VÉNDENSE magnífico ronneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

Piano, sillón escritorio, ropero, brasero cobre. Mateos Gago, 27, almacén

SE VENDE gran finca de olivar, cerca de Sevilla. Razón: Pescadores, 8. Precio: 165.000 pesetas: sin corredores.

MÁQUINAS hacer medias grandes, plazos; realízanse de coser, plazos y contado, desde 20 duros. José P. Marqués. Alonso Sabio, 19 (junto estanco)

Se desea comprar, nuevo o usado y en buen estado, motor a gas o máquina vapor 15|25 HP. Ofertas por escrito, con detalles, a Panificadoro Moguereña, Moguer.

SE VENDEN tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

VENDO poleas volantes. hierros, railes; 15 céntimos kilos. Pozo, 9

VÉNDESE máquina hacer medias, seminueva; y a prueba. Valle, 3

SE VENDE muebles de oficinas, caja caudales, máquina de escribir, Salamandras, salones, dormitorios, etcétera. Alfonso XII, 14, de 3 a 5 de la tarde

CALZADO cosidos, desde doce pesetas: casa particular. San Miguel, 6

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

Colocaciones

SE NECESITA mecanógrafo, pocas pretensiones; buenas referencias. Villegas, 5

SEÑORITA alemana, busca colocación, como institutriz, en Sevilla. Charlotte Steinhausen. Mongat. Barcelona

CHÓFER extranjero, hablando varios idiomas, se ofrece. Europa, 15

SE NECESITA muchacho para almacén y recados. Sepa leer y escribir. Zaragoza, 11. De 12 a 1

DESEAMOS agentes, conociendo seguros generales; buena recomendación. Alfonso XII, 42

OFRÉCESE doncella, con buenas referencias. Calle Socorro, 14

SE OFRECE señorita francesa para lecciones a domicilio: precio módico. Razón: Conde de Tojar, 5, Sevilla

Se arrienda el piso alto de Plaza San Francisco, 34; cinco habitaciones, cocina, hinodoro, lavadero; pesetas 200, mensuales

Varios

MUDANZAS. General Polavieja, 28 Teléfono, 379.

PÉRDIDA perro foxterrier pelo largo, manchas negras, hocico algo castaño; atiende por Kruger. Entréguese, calle San Roque, 18, donde gratificarán

ZURCIDORA, tejedora, trabajo invisible, medias, ropa blanca. Confitería, 19, segundo.

BUENA gratificación a quien proporcione piso o casa pequeña. Hasta 200 pesetas alquiler. No lejos, centro. Salvador, San Roque, 24

OFRÉCESE joven práctico, fabricaciones anisados, jarabes, gaseosas, Dirigir correspondencia: F. Cruz, Fonda Comercio, Sevilla

OFRÉCESE joven práctico, dibujo lineal, como auxiliar para delineante o ingeniero. Dirigirse por correos: E. B. Nogueras. Teodosio, 25, bajo

FALTA chauffer mecánico: sueldo de entrada, 200 pesetas. Santa Ana, 11

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

Cedo hermosa habitación a caballero estable: Razón: esta administración

JOVEN de 15 años, al corriente en la primera enseñanza, desea colocación de meritorio en oficina. Razón en la administración de este periódico

JOVEN francesa desea colocación institutriz o señorita compañía. Escribir: Mademoiselle Marie-Louisa Jalabert. Rue Bellevue, 28. Carcassonne (Francia)

ARRIÉNDASE una casa particular, en el barrio de Santa Cruz. Razón: Federico de Castro, 32

AÑO XXX. Núm. [illegible]18

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 13
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Viernes 1 Diciembre 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

DEL CONFLICTO PASADO

¿DONDE ESTA EL TRIUNFO?

Si es cierto que las Juntas murieron, como no es fácil que se repita el único caso que registra la historia, el de Lázaro, podemos dar casi por resuelto el problema militar en España. Y decimos casi, porque la forma en que se ha ido a la disolución de las Juntas, no debe satisfacer a nadie. Al resolver este problema se ha planteado otro; otro, pequeño, insignificante hoy, pero que con el tiempo puede complicarse todavía más que el primero. Nos explicaremos:

La prensa, representativa, como todos sabemos, de la opinión, si bien aplaude unánime la disolución de las Juntas, por lo que representa en sí, no muestra el mismo acuerdo respecto al momento, ni al origen de ese acto de Gobierno. Y en este caso, hemos de sumarnos al criterio de las izquierdas, porque es el más sensato y el más reflexivo. Ese decreto leído por el señor Sánchez Guerra, hubiese satisfecho a todos, absolutamente a todos, si hubiera nacido de un concepto propio de autoridad y poder en el Gobierno. ¿Ha sido así? No. Desde que nacieron las Juntas hasta hoy, el presidente de este Consejo o el de cualquiera de los anteriores, pudo y debió disolverlas, por propia iniciativa, seguro del apoyo de la nación. Pero ni uno, ni otros se decidieron, y no lo han hecho, hasta que el célebre manifiesto de Millán y parte de la opinión en actos populares, le ha garantizado que *no pasaría nada*.

Apena considerar que en nuestro país, nadie, ni aún teniendo en sus manos el poder, se siente seguro, que sólo ha sido capaz de tener un gesto el señor Millán, que por ningún concepto era el llamado a ello, que esa multitud que se ha manifestado en toda España no ha podido contenerse veinticuatro horas, después de haber callado cuatro años. ¿Dónde está el momento de energía? Gobernantes y políticos han soportado la existencia de esas comisiones, las han respetado, tal vez se hayan sometido a ellas en más de una ocasión, y ni uno sólo se atrevió a jugarse lo que fuera preciso y disolverlas de una plumada. Entonces hubiésemos reconocido el mérito y valor cívico del que lo hiciera, pero hoy, no; porque el señor Sánchez Guerra no es el autor de la disolución; el autor es el teniente coronel Millán. Y no aplaudimos, porque no se puede aplaudir, ni al gobernante que se deja gobernar, ni a quien sin ser quién para ello, se impone de modo aún peor que las Juntas, porque se impone *personalmente*.

Por otra parte, no hablamos de más, si decimos que las Juntas estaban muertas, y ahí van razones:

La cuestión recompensas había dividido al Ejército en dos bandos. Unos, partidarios, y otros, opuestos a ellas. No hay que decir que los partidarios eran los oficiales de Regulares, Tercio, Policía y muchos de los cuerpos expedicionarios; así como opuestos los de algunos de estos últimos y los de España.

Claro es que, a medida que se renovaba la oficialidad de los que ahora llaman "fuerzas de choque", aumentaban los enemigos de las Juntas y disminuían los partidarios, oscilación en pro y en contra, que decidió en favor de lo último la intervención *literaria* de los soldados de cuota.

En tal estado de cosas sobrevino el desastre de Melilla, y, como es lógico, los enemigos aumentaron; vino después la huelga de Correos y, al disolver el Gobierno el cuerpo, todo el que *discurría* se indignó de que se hiciera con unos, lo que no se hacía con otros, y con sobrada razón. Se popularizan luego los jefes y oficiales de las llamadas "fuerzas de choque", y moralmente las Juntas quedaron disueltas.

Mas no era así cómo el poder civil, único e indiscutible, quedaba en el preeminente lugar que le corresponde: era preciso *materializar* esa unidad. Y aquí estuvo la ocasión para el señor Sánchez Guerra.

¿Qué poder misterioso tenían las Juntas? En el Ejército, ya hemos dicho, que poco o ninguno; y lo prueba la actitud presente del mismo. ¿En la política? Eso no lo sabemos. Lo único cierto es que tampoco el Gobierno se decide, y con su temor, da lugar a que aparezca la figura del señor Millán Astray, a quien admiramos sinceramente como organizador y jefe del Tercio, a quien censuramos sinceramente como asaltador de cuestiones que en nada le competen, a quien aplaudimos como soldado de la Patria, a quien censuramos por no haber tenido reparo en labrar el pedestal de su popularidad sobre un cadáver, aunque fuera el de las Juntas.

En resumen: nuestra lamentación, nuestro desencanto, es con un Gobierno, que sonríe satisfecho de una batalla que le han dado ganada, y con una juventud, como parte de la española, que hasta ahora calló. ¿Por qué? Porque le faltó un impulsador, Millán, porque pensando, como ahora lo ha exteriorizado, es decir, bien, no se decidió tampoco a ser valiente sin un guía, porque no ha satisfecho sus ideales de ciudadanía, ha llenado colmadamente los afanes de popularidad de un solo hombre, y dócilmente, demostrando muy mal su intelectualismo, le ha preparado un acta, un acta sí. ¿Por dónde la quiere el exjefe del Tercio?

FRANCISCO SALCEDO CISNEROS.

Jerez de la Frontera

Sigue el conflicto

Contra lo que esperábamos, no se han llevado a cabo gestiones encaminadas a la solución del conflicto que tienen planteados tres gremios, de los cuatro que integran la Federación del ramo de construcción.

El alcalde se ha limitado a llamar a su despacho al presidente y secretario de la sociedad de albañiles, para hacerles saber que precisa hacer en determinada finca una reparación que afecta a la salud pública.

Con esto y con recomendar a dichos individuos que propongan al gremio hacer una concesión cualquiera, se da por satisfecho el señor González Pineda.

No, no es ese el camino a emprender; precisa una gestión más directa en un conflicto de la importancia del planteado.

Porque hay que tener muy en cuenta que las obras municipales están paralizadas, y que en algunos sitios están las madronas al descubierto, constituyendo esto un grave peligro para la salud pública.

Y ya que el señor González Pineda no se aventura a intervenir como debiera, bueno sería que se personase en Jerez el gobernador civil de la provincia, señor Hernández Pinzón, pues las circunstancias lo requieren.

Por capricho o por negligencia, por apatía o por lo que quiera que sea, no es justo que el tiempo transcurra sin una eficaz intervención de las autoridades.

La miseria comienza a enseñorearse en algunos hogares, y esto es muy triste, tristísimo, cuando se tienen probabilidades de evitarlo.

Los edificios del procomún

Continúa la prensa ocupándose de la conveniencia de proceder a una revisión de los edificios propiedad del Municipio, algunos de los cuales se estima que están indebidamente ocupados.

Muy en cuenta debiera tener la comisión municipal de Hacienda estas indicaciones, ya que se da en Jerez otro caso que constituye otra vergüenza, cual es el de que algunas escuelas estén clausuradas por falta de local. — *R. Pozo.*

VEA USTED MAÑANA
NUESTRA PAGINA
La Ciudad y el Campo

ATENEO

La sección de Música celebra su velada inaugural

Brillante aspecto presentaba el magnífico salón de actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, que galantemente había sido cedido para esta fiesta musical.

Un público numeroso y selecto, compuesto en su mayoría por aficionados al divino arte y por futuras intérpretes del mismo, ocupaba los sitios de mejor sonoridad para no perder detalle, bellas y distinguidas damas realzaban más aún el acto; el salón presentaba un aspecto deslumbrador, destacándose un numerosísimo grupo de alumnas que en aquel centro reciben su instrucción artística.

Con breves y elocuentes palabras el presidente de la sección agradeció la cooperación prestada y declaró abierto el curso.

El insigne maestro de capilla de la Catedral, don Eduardo Torres, a quien tanto debe la sección, dió lectura a un hermoso y concienzudo trabajo sobre las sonatas de Beethoven, cuya publicación nos vemos obligados a aplazar para la próxima edición, por impedírnoslo en la pre[illegible] [illegible] originales informativos.

A [illegible] [illegible] señorita Ana Gamero estu[illegible] [illegible] las ilustraciones musicales [illegible] interpretando a la perfección la [illegible] característica", toda [illegible] expresión. El público [illegible] aplausos la primorosa ejecución [illegible] ez la docta casa le ofre[illegible]

La [illegible] del programa consistió en la [illegible] del gran "Septuor", del inmortal [illegible] de Bonn.

Una [illegible] de artistas guiados por el [illegible] don Fernando Palatín: Fernan[illegible], José Lara, Pedro Zúñiga, [illegible] Higuera Enrique García y [illegible] Andrade, fueron los felices intérpretes de esta preciada joya del arte [illegible] la ejecución, irreprochable, [illegible] detenido estudio realizado por [illegible] beneméritos músicos, causó honda [illegible] en el público que, arrebatado, [illegible] aplausos su brillante trabajo.

El [illegible] de la sección, don Vicente G. [illegible], recibió numerosas felicitaciones por la organización del acto.

Suscríbase a
El Noticiero Sevillano

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

INGLATERRA

La cuestión de Irlanda

Londres 30.—El señor Bonar Law propuso en la Cámara de los Comunes, en la sesión del día 27, que se votara en segundo lugar la ley de Constitución del Estado libre de Irlanda, recordando que el Gobierno provisional finalizará automáticamente en sus funciones si la ley no se adopta, el día 6 próximo, lo más tarde.

La Cámara se negó a aceptar una moción en la que se solicitaba que fuera rechazada dicha ley, la cual fué aceptada por unanimidad, en segunda lectura.

Gestiones del Gobierno

Londres, 30.—El gabinete deliberó acerca de la ejecución de los ministros griegos.

[illegible] Lausana enteró a Lord Kurzon de las gestiones que hizo Inglaterra para evitar la ejecución.

El Gobierno inglés había pedido a Venizelos que se interesara por los ejecutados, contestándose por éste que nada podía hacerse ante la decisión del tribunal sentenciador.

Juicios de la Prensa acerca de las ejecuciones

Londres 30. — Todos los diarios comentan las ejecuciones realizadas.

El "Daily Chronicle" dice que el fusilamiento del primer ministro y de sus principales colegas de Gobierno es un acto comparable al asesinato del Rey Alejandro y la Reina Draga de Servia, más imperdonables aún por haber sido cometidos con una apariencia de justicia legal y deliberadamente. El Gobierno británico — añade — debe hacer una solemne advertencia al de Atenas.

El "Times" dice que el acto del Gobierno griego debe ser enérgicamente condenado en interés de la propia Grecia. La ruptura de las relaciones diplomáticas debe ser considerada como una severa protesta.

El "Daily Express" dice: Nuestros amigos de Grecia no se hallarán ahora tan dispuestos como antes para escuchar los horribles relatos de las atrocidades turcas."

El "Morning Post" dice: "No comprendemos por qué ha de intervenir el Gobierno británico en un proceso que sólo a Grecia concierne; lo que sabemos es que los hombres que han sido fusilados no [illegible] amigos de Inglaterra, ni Grecia [illegible] durante la guerra."

Ingleses y griegos

Lausana 30.—Circulan rumores acerca de la [illegible] de los delegados ingleses [illegible] a los delegados griegos.

Algunos de aquéllos han mostrado su propósito de no entrevistarse con los representantes griegos.

ITALIA

Protesta contra el fusilamiento de los ministros griegos

Roma, [illegible].—En la sesión del Senado, [illegible] Humanidad, muestra su indignación ante el cruel, feroz [illegible]

[illegible] se adh[illegible] del [illegible] miento [illegible] ministro de [illegible]

Pío XI envía 150.000 liras para las víctimas de Asia

Roma 30. — Su Santidad ha enviado 100.000 liras a monseñor Giovani Nashan, visitador apostólico del Patriarca armenio de Cilicia, que reside en Constantinopla, y 50.000 a monseñor Giannini, Delegado Apostólico en Siria, con residencia en Beyrut, [illegible] entre los fugitivos [illegible] en aquellas regiones.

El Papa, acogiendo la petición de las Hermanas de Caridad de [illegible] Anatolia, a [illegible] numerosísimos huérfanos, [illegible] por los horrores de la guerra, ha dispuesto que éstos [illegible] pontificio [illegible] como del Pa[illegible] Sup[illegible] per, ha sido [illegible] el alojamiento de [illegible] infelices.

RUSIA

Propaganda comunista

Riga 30. — Dicen de Moscou que el Congreso de la Tercera Internacional ha acordado que es absolutamente indispensable poseer una prensa extranjera comunista para una propaganda eficaz.

Se votó una resolución para organizar periódicos comunistas especiales en todos los países importantes en los que el partido comunista no tiene aún órgano en la prensa.

ECOS DE PRENSA

El Imparcial

¿Cómo puede justificarse la doble y contradictoria conducta del presidente del Consejo ante la conjura y ante la fiscalización emprendida por los diputados? No hace falta ser un lince para comprender que hay un trueque de papeles. Las responsabilidades civiles derivadas del expediente Picasso son difusas, necesitan concreción, estudio, tiempo; mientras que, al revés, lo del suplicatorio pedido contra el general en jefe de Annual sólo necesita querer cumplir las leyes que regulan estos casos. ¿Porqué se aplaza a capricho lo segundo, sin protesta ninguna del Gobierno, y, en cambio, quiere atropellarse lo que por razón natural tiene que ir más despacio?

El Liberal

Ha dos meses que ocurrió aquello en Grecia. Sobrevino la revolución. Fué destronado el rey, encarcelado el Gobierno, procesados los generales. Ayer hubo seis fusilamientos, dos cadenas perpetuas y varias condenas más.

Hace año y medio que ocurrió la catástrofe de Annual. El Parlamento discute si podrán o no volver a ser presidentes ministros y generalísimos los que lo eran cuando sobrevino el desastre. No se pide más que eso: que no vuelvan a gobernar. Y la mayoría parlamentaria va a decir que sí, que pueden volver a la presidencia, a los ministerios y a la Alta Comisaría.

El Debate

No vivimos, es cierto, días de esperanza. Pero no debe dejarse el ánimo dominar por el pesimismo. Se anuncia, en especial entre la juventud, un nuevo orden de cosas, basado en un estado de conciencia colectiva que se distingue por su odio al Parlamento, a los partidos y a la política, tal como se entiende hasta ahora en España. No están hoy a la vista; más de la masa ciudadana amorfa es ley histórica que habrán de surgir oportunamente el hombre o los hombres. Desde luego, lo primero son las ideas, y éstas tienen un poder cada día mayor de difusión entre el pueblo.

A B C

De José María Salaverría:

Los españoles hemos sufrido el año pasado un tremendo dolor, una vergüenza insoportable. Para aquella derrota no pudimos encontrar una disculpa, y esa fué nuestra mayor vergüenza. Porque se puede caer vencido en Trafalgar sin que el orgullo padezca; pero queda el ánimo aniquilado cuando se sabe que todo un Ejército es vencido por unos adversarios astrosos sin que la desgracia pueda sincerarse. En la derrota de Melilla no existe eximente; todo es allí culpa, pero culpa clara y franca. Nadie, pués, en estos momentos osaría contrariar al clamor público que pide justicia, que exije ejemplaridad.

Lo arbitrario y cruel, sin embargo, en estos movimientos de indignación pública está en su forma explosiva e intermitente. Como decía Macaulay al hablar de Byron, la honradez pública se siente herida en un momento dado, reclama una víctima de calidad, exagera entónces su virtud y después torna a sus habituales condescendencias. Por tanto, nosotros pediríamos responsabilidades... pero a condición de que no se interrumpiesen ni un día ni una hora. Un período de responsabilidades que durase lo que ha de durar nuestra Patria: perpétuamente.

El Sol

De Fernando de los Ríos:

Porque cuando en Europa no había luz alguna que alumbrase el camino civil, la «Escuela Cristiana de Sevilla», como ha sido denominada más tarde por publicistas de otros países, llenó de resplandor a Europa, y las ideas de San Isidoro lo mismo pasan al Código de los visigodos que las absorbe el Derecho canónico, y son transcritas en el decreto de Graciano. Todos, incluso los príncipes, han de estar sometidos a las leyes, decía San Isidoro; y ésta es la fuente primitiva de donde ha brotado una tradición que ha servido para fecundar el pensamiento europeo, no sólo en época inmediata a la en que vivió San Isidoro, sino en momentos más complejos, cuando alborea el Renacimiento, y, como consecuencia de él, la teoría absolutista del príncipe.

[illegible] FERNANDO

La función a beneficio de la Asociación de la Prensa

Una vez más, los esfuerzos que los chicos de la prensa realizan para ofrecer al público, en los espectáculos que organizan a beneficio de su Asociación, programas de amena y selecta variedad, han sido coronados por el éxito más lisonjero.

La función de la Prensa, anoche celebrada en San Fernando, no habrá desmerecido, ni en brillantez, ni en rendimientos, entre la lista de veladas teatrales con que los periodistas han acreditado en años anteriores su calidad de organizadores excelentes.

El público llenó la hermosa sala, secundando, como siempre, con toda su simpatía el intento de la comisión, merecedora de toda suerte de parabienes; y al aplaudir sinceramente a todos los artistas que en la función intervinieron, mostró su complacencia ante la atrayente [illegible] del programa que se le brindaba.

Este fué cumplido en todas sus partes, comenzando por la representación del segundo acto de "Arco Iris", cuya estilizada fastuosidad era espectáculo nuevo para buena parte de los gentiles concurrentes, a los que el género de revista se les antoja todavía cosa nefanda... ¡Atavismos!

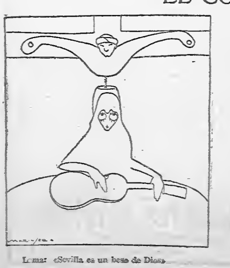
Siguió "La señorita del año", que con[illegible] [illegible] el luego éxito del [illegible] de [illegible] [illegible] Sinfonio [illegible] Granados [illegible] ingrávida y [illegible] las notables tiples de la compañía Velasco, señoritas Monterde, Caballé y Mira, que cantaron y bailaron admirablemente el fado de "Arcos Iris"; nuestra simpatiquísima paisana Carmen Márquez, que deleitó a la concurrencia entonando una bella canción mejicana; el ilustre barítono señor Ortiz de Zárate, cuyo depurado arte y gusto exquisito premió el público con una ruidosa ovación al terminar aquél el prólogo de "Payasos", insuperablemente dicho; Cipri Martín, que en un cuplé frívolo y otro del género sentimental mostró la ductilidad de su temperamento artístico; Mercedes Melo, aplaudidísima en sus jotas, vibrantes y plenas de alma baturra, y, finalmente, la admirable diva María Talassi, consagrada actualmente por los sevillanos como una de las más relucientes estrellas del *bell canto*, y a la que las inacabables salvas de aplausos obligaron a cantar hasta cansarse.

En suma: una noche solemne y un gran éxito para todos: para la comisión y para los artistas que con tan deferente gentileza brindaron su concurso.

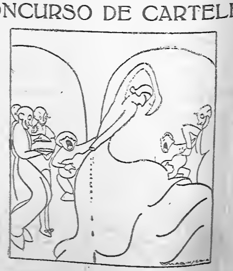
Reiteramos a todos nuestra enhorabuena, y en nombre de los organizadores expresamos un testimonio de gratitud a los empresarios del teatro por las facilidades otorgadas.

La fiesta fué honrada con la presencia de sus altezas reales.

EL CONCURSO DE CARTELES, caricaturas por Marín Feria



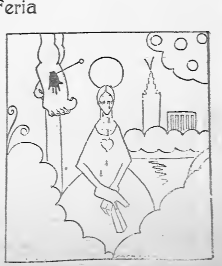
Lema: «Sevilla es un beso de Dios»



Lema: «Sevilla en fiesta»



Lema: «Serva la Bari»



Lema: «La ciudad de la Gracia»

Informaciones [illegible] la noche del 30

EL PLEITO DE LOS CARTELES

Una carta de las ilustres damas

A don Rodrigo Soriano

Pero, por Dios, don Rodrigo, no os pongáis así.. pues parece por vuestra actitud no ya que queréis serenamente enjuiciar sobre los carteles como crítico de arte acreditado, sino plantar vuestro propio cartel en medio de la plaza, para quien quiera algo de vos.

Disimule señor don Rodrigo, que nosotras nos metamos en este pleito; es que como dirije usted su artículo a ilustres damas, y nos tenemos y nos estiman como tales, creemos de nuestro deber contestarle pidiéndole en primer lugar que baje el tono compensándonos con esto la molestia de dejar nuestras tumbas para escribirle las presentes líneas.

Nada tenemos que decir respecto del disparo de dardos y venablos contra todo el mundo; usted sabe a su casa y a la agena y puede hacer lo que tenga por conveniente, seguro de que hará lo que mejor convenga a sus propósitos.

Ahora bien, que no es justo mezclar las emociones artísticas con las remociones pasionales, para evitar que sus prestigios como crítico de arte sean eclipsados por sus ímpetus de hombre de batalla. Las cosas son como son, señor don Rodrigo, y no como queremos que sean. Permitid que estas damas ilustres tengan necesidad de decírselo en palabras mondas y lirondas.

El cartel *Serva la Bari* (Sevilla la bella, la bonita, la excelente y no la gitana, señor), no representa a Sevilla, porque Sevilla no es una *bailaora*, ni las fiestas de Sevilla pueden anunciarse por medio de un cartel de *Music-Hall*. Además, ni usted ni nadie nos convencerá de que esa figura está bien dibujada, ni que sea preciso gritar con bermellón para decirle al mundo que en Sevilla hay fiestas. Se conoce que usted ve a Sevilla a través de la literatura y la pintura malas, que llevaron por el mundo la visión falsa de nuestra ciudad y eso es todo. Lo cual no tiene nada de extraño, señor nuestro.

De otra manera no diría usted que nuestra ciudad es la "sede tradicional del oréialo sonante y del *espumante* (!) (delito de las tapas), lo cual es además de una cursilería una demostración evidente de que sus condiciones de observador y de psicólogo han llegado a un extremo de lamentable decadencia: usted no se ha enterado de lo que es Sevilla.

En cuanto al cartel premiado no podemos consentir que el crítico de arte don Rodrigo Soriano diga lo que dice, porque en buena y justa visión artística es el mejor dibujado: el único bien dibujado de todos los del concurso.

De la entonación, tampoco puede usted decir nada: responde a un temperamento artístico, y usted sab[illegible] la belleza [illegible] cuan[illegible]pretación [illegible] sevillanos, vistos [illegible]raturas ni precedentes de por medio. Saque usted el cartel a la luz y verá cómo se entona con cuanto le rodea.

Nada más, señor, sino advertirle que el pleito de los carteles estaba ya fallado; que las discusiones sostenidas por discrepancias habían remitido en franca cordialidad, y que usted vuelve a ponerlas sobre el pavés, no sabemos si para que al fin se tiren los sevillanos los trastos a la cabeza, por el gusto de hacer gala de su fácil erudición por ganas de decir cuatro cosas con pretensiones de ingeniosas desquitándose del tiempo que hace que no las dice o por todo eso junto.

Por lo que quiera que sea, rogamos a usted, señor don Rodrigo, que no nos asuste. ¡Por Dios, no se ponga usted así!

Se lo ruegan sus afectísimas, *Catalina de Rivera. Urraca Ossorio, Teresa Enríquez. Doña Guiomar. Berenguela. María Coronel. María de Padilla, Doña Elvira.* (Siguen las firmas).

* * *

Al señor Hohenleiter, autor del cartel «Serba la Barí»:

No lleve usted a mal lo que venimos manteniendo aquí respecto de su obra; comprenderá que no lo hacemos por molestarle pues somos incapaces de molestar a nadie y menos creer que usted como artista ha de molestarnos ante el juicio de la crítica. Es que a todo trance, por todos los medios se nos quiere hacer cambiar de opinión: nosotros no estamos dispuestos a variar ni una sola palabra de cuantas llevamos dichas. Exactamente la misma actitud respecto de lo suyo de los que opinan al contrario que nosotros.

Para sostener nuestro criterio tenemos que repetir muchas veces lo que [illegible]famos sobre su cartel. Nos duele, créalo de veras, vernos obligados a hacerlo así; pero confiamos en que pronto nos dará usted ocasión, con su trabajo, su arte y su actividad, para elogiarle sin reservas, pues estamos convencidos de un próximo triunfo definitivo.

El C. de A.

VIDA OBRERA

El Ramo de la Alimentación

La comisión organizadora del ramo de Alimentación, pone en conocimiento de todos los trabajadores de ambos sexos, afectos a dicho ramo, que pueden pasarse por el nuevo local instalado en la calle Trajano número 16, para tratar de todos aquellos asuntos relacionados con el mencionado ramo.

Esta comisión proyecta en muy breve plazo, celebrar la asamblea magna del ramo para la constitución del Sindicato: para ello cuenta con las siguientes secciones constituídas.

Camareros, cocineros, confiteros, cerveceros, panaderos, horchateros y aceituneras. Y próximas a constituirse: vaqueros y repartidores de leche, agricultores, dependientes de bebidas y ultramarinos, chacineros y expendedores de carnes, matarifes, freidores y similares, harineros, fideeros y sección varia para los anexos.

Los camareros

La comisión que entiende en los trabajos de cordialidad entre el elemento disidente para que este personal ingrese en el Sindicato del ramo de Alimentación, nos informa, que visto el buen aspecto que presentan los trabajos que llevan realizados, auguran un feliz éxito a la misión que le tienen encomendada.

Asegura dicha comisión, que para la próxima constitución del Sindicato del ramo de Alimentación, todos los camareros de Sevilla formarán parte de la sección de camareros adherida al Sindicato.

Necrológicas

Se han verificado en la parroquia de San Loren[illegible] del respetable y distinguido señor don Juan Limón Rebollo, que falleció el pasado día 28 en esta ciudad, cristianamente.

En la misa de requiem y responsos tomó parte una numerosa capilla.

En la presidencia del duelo estaban el párroco, los hijos políticos don Francisco Limón Lazo y don Antonio Orta Limón, don Manuel Borrero y otras personas de la familia e íntimos.

Por el templo desfiló una concurrencia muy numerosa viéndose representaciones de todas las clases de la sociedad.

Reiteramos nuestro pesar más sincero a la afligida viuda, hijos y demás deudos.

***

Ha dejado de existir en Sevilla, el distinguido señor don Juan Antonio Rull y Benito, causándo la desgracia gran sentimiento.

El transporte al cementerio de San Fernando de los restos mortales constituyó una manifestación de duelo por la desgracia y de consideración a la familia la cual goza de grandes simpatías en Sevilla.

Asistió el clero parroquial con cruz alzada. La presidencia del duelo recibió en el Cementerio pruebas del sentimiento de sus amistades.

Unimos nuestro sincero pesar a las muchas manifestaciones de afecto recibidas por los desconsolados padres, hermanos, tíos y demás parientes.

TEM[illegible]S DE ARTE

Sobre el ma[illegible]soleo de "Gallito"

Porque en estas cosas de a[illegible] como en cualquiera otro asunto s[illegible] los juicios de la opinión crítica EL [illegible]CIERO SEVILLANO proc[illegible] la más escrupulosa imparcialidad, [illegible]iendo sus columnas a todos los criterios [illegible] tendencias, reproducimos la siguiente crónica enviada al "A B C" por su corresponsal en Roma, señor Sánchez M[illegible]s en contestación a la que en nuestro diario publicó hace algún tiempo nuestro compañero don José A. Vázquez.

***

"Los estudios de "via Marg[illegible]" son muy populares. El barrio tiene [illegible] silenciosas, un viejo empedrado [illegible] aceras, casas de un aspecto precario [illegible] de noche y casi ningún co[illegible] las lonjas. Esta parte de Roma [illegible] del Babuino y los taludes [illegible] del Pincio, se vuelve cada año m[illegible] [illegible]ica. Se percibe allí más "lo q[illegible]" que "lo que es", y uno imagina [illegible] bohemia casi contemporánea de [illegible] ova. Este sábado, casi lluvioso y a[illegible]ente frío, "via Margutta" nos pa[illegible] calle de folletín.

Mastroianni, cuando entran[illegible] le por la tarde, hace la misma c[illegible] otros haríamos en esta misma [illegible] de del final de noviembre si fuéramos [illegible]ianos escultores.

Mastroianni hace figuras de barro para el Belén de Navidad. Hace hora los pastores. Ha hecho ya la Virgen, el Niño San José glorioso, la mula, el buey y los tres Reyes Magos.

Pero Mastroianni no pone en este oficio de modelar figurillas para la Befana emoción ni ingenuidad bastante. No pone devoción. No pone amor a los mitos y a los ritos. No se acuerda de [illegible] propia infancia ni de la escultura infantil que alegraba las catedrales... Está al negocio.

Le hemos dicho que vamos a escribir sobre él, porque nos interesa algo las Bellas Artes. Nos ha contestado que no tiene dinero para pagar lo que digamos de él en el periódico. Le hemos contestado que "esta vez" no tiene que pagar... Nos ha dicho que los tiempos están muy malos... Sí que están malos. Le hemos dicho que nos pagará cuando los tiempos mejoren un poco...

Cerca de las figurillas del Belén, Mastroianni tiene una vitrina de cerámicas. Son imágenes femeninas, de un romanticismo fácil y gracioso. Nos di[illegible] quizá se p[illegible] de cerámicas de bailarinas españolas con trajes regionales. La idea nos parecé excelente. Mastroianni, como artista romano que es, cita a Horacio con alguna familiaridad, y nos propone en versos latinos "mezclar lo útil a lo dulce". Como nosotros hemos mezclado siempre lo útil a lo dulce, encontramos graciosa "a preposición de Mastroianni".

Cuando los tiempos sean peores venderemos en España cerámicas de Mastroianni, que representen bailarinas andaluzas. ¿Por qué no? ¿Hay algo deshonroso en ello? ¿No se mezcla así lo útil a lo dulce?

Antes Mastroianni vivía en París. En París hacía también una cosa que nos hubiese gustado hacer a nosotros si hubiéramos nacido con disposición para la escultura. Había él compuesto allí una especie de escenario, donde el barro, bien iluminado por combinaciones adecuadas de luces, representaba dramas y comedias. El barro "se hacía" y se deshacía diariamente dócil en representar y transmutar escenas numerosas.

Mastroianni realizaba el experimento de una grande filosofía de la historia. A diario los fotógrafos reproducían la ficción de Mastroianni, que se vendía en tarjetas postales unas horas después. El barro se deshacía a escape, y a escape se hacía.

Mastroianni, por ejemplo, leía todas las noches un canto de la *Divina Comedia*. Todas las mañanas moldeaba este canto leído la noche anterior, como el que hace vivir un sueño.

Pero Mastroianni ha esculpido de ordinario sueños de otros, que creía suyos y amaba como suyos. El no es un soñador ni un teorizador. Es un historiador más bien. Cuando entramos en su estudio está haciendo, casi a la vez que las figurillas de Navidad, escenas de la vida da Dom Bosco, el santo y amable fundador de los Salesianos.

Un instante nos viene la ocurrencia de que este artista, un poco corpulento, con la faz llena y madura bajo el gorro ladeado de seda, sería un escultor admirable, más que para la obra de Dante Alighieri, para la *Comedia Humana*, de Honoré de Balzac. Al salir vemos el yeso del monumento de Mastroianni al Soldado Desconocido.

—Sí—dice Mastroianni—, ahora lo he hecho en bronce, hace unos meses...

—Era para el monumento al Soldado Desconocido, ¿no?

—Sí... No fué aceptado. Lo hice en quince días...

—Recuerda este monumento otro que he visto en España...

—Sí... me lo han dicho... Es por una *communicazione delle idee*... Pasa esto entre artistas...

—¿Cuándo hizo usted este proyecto?

—Hace doce meses, en octubre de 1921...

—Es muy parecido a aquel monumento español...

—Sí... Es una *comunicazione delle idee*... Esto pasa entre artistas... Ha venido un periodista italiano, corresponsal de un periódico español, a interrogarme sobre esto... No tiene importancia... Yo no he visto el monumento de Benlliure... *E' propio... come dico... una communicazione*...

—Sí... Es una *communicazione*... Telepatía... Esto es... Muchas gracias, Mastroianni... Veremos de vender las cerámicas en Madrid... Me dará usted las fotografías... Sabe que no debe pagarme nada... Los tiempos están malos... Gracias por todo, Mastroianni... *A rivederla*.

—*A rivederla e grazie*...

"Mastroianni—me dice el escultor X—ha copiado el monumento de Mariano".

El escultor X vive muy cerca de Mastroianni. De toda la vida le conoce. A Benlliure le conoce también de toda la vida.

—Sí señor—dice riendo el escultor X—. Yo sé lo que son *communicazione*, sé lo que son plagios y sé lo que es firmar obras ajenas...

Mastroianni no recibió *communicazione* ninguna del maestro Mariano Benlliure... Mastroianni plagió. Es diferente. Yo sí he recibido *communicazione* de Mariano Benlliure, y porque las he recibido sé en qué consisten y sé diferenciarlas de un plagio... Usted amigo mío, ha tropezado con el hombre que le hacía falta para deshacer este enredo...

Mastroianni—le diré a usted—tiene la madera del plagiario. *Fa presto*... Lo mismo le da una cosa que otra. Carece de ideal estético en absoluto. El momento en llamas de la concepción y las horas frías y pacientes de montar, corregir y acabar no son para él... Para él es el buen cuarto de hora intermedio, tibio y fácil de manipular en el barro... *Fa presto*... Su ideal sería tener un escultor que inventase y otro que acabase, que hiciese duradero y construído lo que él anima con prodigiosa rapidez. Por eso nunca crea tipos, y siempre es como un narrador que coge una larga historia conocida y se pone a relatar en barro... El "traduce al barro" como se puede traducir de una lengua a otra. A Mariano le ha traducido... Mire usted el monumento de Joselito. Tiene la espontaneidad, lo pintoresco auténtico, el relieve barroco y cálido de la lengua original. Mire usted el monumento al Soldado Desconocido. Tiene la frialdad plana, la elegancia, el ordenamiento afectado y exterior de las traducciones. El monumento a Joselito es infinitamente más *natural*. Parece que todavía en la obra de Mastroianni ha quedado la gracia melancólica y funeral del cortejo andaluz que lleva al torero, muy distinta de la solemnidad militar a la moda de Roma, en que parece natural conducir a un soldado. Da la impresión de que lo que ha hecho Mastroianni *todavía sigue siendo el funeral del niño sevillano*, mientras lo que ha esculpido Benlliure *de ninguna manera puede sugerir la idea del monumento al Soldado Desconocido*. Las figuras de Mastroianni pueden llevar a Joselito. Son en su ritmo interno las de Joselito. Las de Benlliure no pueden llevar al Soldado Desconocido.

Pero esto no sólo es hipótesis... El boceto de Mariano me consta que es de 1920. El de Mastroianni, según su propia confesión, del mes de octubre de 1921.

No hay duda alguna que el monumento del escultor español es el primero... Mastroianni, al ver que muchos españoles, como usted y otros, le insinuaban la posibilidad de plagio, se hubiera indignado, hubiera aducido prueba de originalidad y de anterioridad, hubiese aclarado la cosa y reclamado se le hiciese justicia.

Dado el enorme parecido de ambos monumentos, es posible que si Mariano hubiese copiado a Mastroianni el primero en acusar a Mariano fuese Mastroianni en persona... Nada de esto pasa. Mastroianni, siempre que se le habla de esto, se turba un poco, dice que es una *communicazione* misteriosa y... cambia de conversación...

Mastroianni ha podido ver fotografías del boceto de Mariano, pues conoce a muchos artistas españoles que reciben revistas o fotografías de España...

Mariano, que acabó de proyectar antes de que Mastroianni empezara, no ha podido copiar nada de él. Además piense usted que en la vecindad de Mariano no hay artistas de Roma, y en la de Mastroianni hay varios españoles, por quienes pudo conocer el proyecto español. Ahí tiene usted junto al estudio de Mastroianni a Emilio Benlliure mismo, primo de Mariano, y a Antonio de Reyna...

Salí del estudio del escultor y tomé un coche a escape, pues me esperaban varios amigos. Esta historia les divirtió, y se pasó a hablar de otros plagios cometidos con obras españolas, como el *Cid*, de Corneille..."

RAFAEL SANCHEZ MAZAS

BOLETIN COMERCIAL

El día de hoy en los mercados

Ganado vacuno y lanar

Día 30.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'65 a 2'75; novillos, de 3'00 a 3'30; utreros; de 3'00 a 3'30; erales, de 3'00 a 3'30; añojos, de 3'00 a 3'30; terneras, de 3'10 3'40; carneros, de 2'00 a 2'40; ovejas, de 2'00 a 2'40; borregos, de 2'00 a 2'40; borregas, de 2'00 a 2'40; machos cabríos de 2'00 a 2'40; cabras, de 2'00 a 2'40; Cabritos de 2'00 a 2'40.

Mercado y matadero de cerdos

Día 30.

Existencia anterior 973; entrados en el día de hoy 1; Total 1.092.

Salidos: de tránsito, 0; para el consumo, 107, inutilizados, 2.

Existencia para el día inmediato, 918

Precios, para el entrador a 2'45 pesetas, para el tablajero a 2'79.

Aceites

Día 30.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

Aceite nuevo, de diez y siete pesetas setenta y cinco céntimos a diez y ocho pesetas veinte céntimos (71 a 73 reales arroba) según acidez y procedencia.

Aceite viejo.

De diez y ocho pesetas a diez y ocho pesetas cincuenta céntimos (72 a 74 reales arroba), según acidez.

Para que los interesados en la compra del orujo de aceituna sepan a qué atenerse respecto a los precios a que se paga el orujo en otras regiones, puesto el producto al pie de fábrica de aceites de orujo, damos la siguiente nota.

Urgel, alrededor de 4'00 pesetas los 100 kilos; Reus 4'25 idem; Riberas de Tortosa, 3'50, Bajo Aragón 4'00.

La cosecha en Urgel se indica de bastante abundante; en las Riberas y Tortosa, de más de la mitad de cosecha y en Bajo Aragón, Reus y comarca, una tercera parte de cosecha.

Informaciones del Gobierno civil

El pago del contingente provincial

El gobernador civil ha recibido la visita de los alcaldes de varios pueblos que adeudan diversas cantidades por concepto de contingente provincial, figurando entre ellos los de Puebla del Río, Palomares y Las Cabezas. Algunos han satisfecho las sumas que adeudan los Ayuntamientos respectivos y otros han ofrecido entregarlas en breve plazo.

Otras noticias

El director general de Orden Público ha trasladado al gobernador civil, real orden concediendo pensión de tres mil pesetas, al vigilante de primera clase Francisco Granada López, inutilizado en un acto del servicio.

—Desde Carmona comunican al gobernador que se han reanudado las clases en las escuelas públicas, suspensas con motivo de la epidemia variolosa.

—El alcalde de Cazalla ha solicitado del gobernador civil el envío de títulos para el amojonamiento y deslinde de la vía pecuaria de Cazalla a Alanís.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

A las ocho, "Arco Iris".

A las diez y media, "La señorita del año" y "La verbena de la Paloma".

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "La hora de la verdad"; a las nueve, "Ojo por ojo"; a las diez y media, "Las espadas de fuego"; a las once y tres cuartos, "Luchadoras del amor".

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos sección de tarde.

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

Informaciones municipales

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 19.007'41.

NOTICIAS

El comandante de la Guardia municipal señor Pedrosa, interesa de la Alcaldia la adquisición de uniformes de invierno para las fuerzas nocturnas.

—El ingeniero industrial municipal remite proyecto para la reforma del alumbrado de las calles Ortiz de Zúñiga y Evangelista.

—El dueño de la casa número 38 de la calle Betis, solicita licencia de habitabilidad y vertiente a la cloaca pública.

—Se ha solicitado licencia para realizar obras en la barriada de San Jerónimo, y para instalar motores en los números 10 y 12 de la calle Marqués de Santa Ana.

—El ingeniero de vias y obras municipales remite a la Alcaldía presupuesto para reparar los desperfectos de las fuentes públicas.

—Al teniente de alcalde del cuarto distrito, señor Jiménez Gómez, le oimos quejarse ayer del estado de suciedad en que se encuentra la calle Pagés del Corro, cuyas cunetas están convertidas en charcas pestilentes, estando aún amontonado en sus orillas y en las de Gonzalo Segovia el fango procedente de su última limpieza, que se efectuó hace aproximadamente unos dos meses, no obstante las incesantes gestiones que desde hace tiempo viene practicando cerca de los técnicos para que efectúen tan necesaria limpieza.

LA JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

Se ha reunido en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de la totalidad de sus vocales patronos y obreros, concurriendo también el señor inspector del Trabajo.

Se acordó apercibir a la sociedad cooperativa "Los Hijos del Pueblo" de que han de ajustarse a los preceptos de la ley de jornada mercantil, debido a la forma en que realizan sus ventas.

Con respecto al régimen de trabajo en las farmacias, se acordó dar por terminado el expediente en el cual se intentó llegar a un pacto entre patronos y dependientes de ese gremio y que transcurridos ocho días desde la publicación de esta nota, los inspectores vocales de la junta giren visitas a dichos establecimientos con el fin de que se observe en los mismos la jornada máxima legal de ocho horas.

Se acordó informar que procede imponer multas a los patronos panaderos que infringen el real decreto sobre el trabajo mercantil.

También se acordó que procede igualmente multar a los dueños de cafés, hoteles y restoranes, en los cuales no se cumplía la jornada legal de ocho horas y a diversos industriales de los gremios de comestibles y bebidas por infracciones a la jornada mercantil.

De Capitanía general

Los infantes don Carlos y doña Luisa han pasado el día en la hacienda "El Esparragal", de los señores de Vázquez, donde se celebró una interesante cacería a la que concurrieron distinguidas personas de Sevilla.

—Ha terminado las Escuelas prácticas en esta provincia el regimiento de Lanceros de Sagunto, el cual regresó a su base de Córdoba.

—Se ha hecho cargo del mando del batallón expedicionario del regimiento de Soria, en Larache, el teniente coronel don ... Borges Pé por cese del jefe ... de Villacañas.

—El ... Fernández Barreto, jefe de la ... de Sevilla, marcha a La Palma del Condado para inspeccionar el plan de Escuelas que desarrolla el 9 de línea.

Su alteza el capitán general saldrá de Sevilla el día ... de diciembre próximo.

—Esta mañana fueron recibidos por su alteza, el coronel señor Peña y los jefes y oficiales de regimiento de Cazadores de Alfonso XII, que han regresado de prácticas.

—También han regresado los jefes y oficiales de la segunda Comandancia de Intendencia que han realizado simulacros de abastecimiento en campaña a las tropas de combate.

—Se han presentado hoy el capitán de Artillería don Miguel Vargas y el de igual empleo de Infantería don Pedro Lozano, a incorporarse; el teniente coronel de Infantería don Juan Muñoz, que marcha a Zaragoza, y los alféreces don Emilio Ruiz Samper y don Lorenzo Pérez.

Notas deportivas

De Futbol

El domingo 26 a las tres de la tarde se celebró en el campo del Nacional un interesante partido entre los equipos «Racing Club» y segundo de Deportivo Sevillano, ganando éste por dos goals a uno. Por el Deportivo se distinguieron, Carpena; Casas, Medina y Matita que estuvo inmenso y por los vencidos Velasco y Olmedo.

Habiéndoles ganado los del Racing el pasado domingo 19 a los vencedores de hoy, éstos esperan el de empate.

—También jugaron el «Recreació» y el «Avión», ganando los primeros por un goal a cero.

—En el antiguo campo del «Sevilla» jugaron el Wanderes y el «Gamazo» ganando los primeros por tres a uno.

Los «gamacistas» estrenaron un equipo blanco con cuello azul Jersey.

Sobresalieron por el «Gamazo» la defensa y delantero centro y por el vencedor el defensa izquierda y la línea de ataque.

—Don Manuel Sierra, en atenta carta que nos dirige nos ruega hagamos constar que el «Ciudad de Sevilla» venció el pasado domingo al «reserva» del «Stadium» y no al primer equipo como dijimos en nuestra edición del martes según nota que nos envió el «Ciudad de Sevilla».

Queda complacido el señor Sierra.

Ybarra y Compañía

(S. en C.) - SEVILLA



Línea regular directa de **SEVILLA a NUEVA YORK**

El vapor

Cabo Ortegal

se encuentra cargando en este puerto con destino al de Nueva York, para donde saldrá directamente.

Se despacha en el escritorio de sus consignatarios, señores HIJOS DE JOAQUIN DE HARO, calle de Tomás de Ybarra, número 23.

Banquete en honor del señor Roig

Continúan ... para el homenaje en honor ... de Peñón ... Salvador ... de celebrar, con motivo de ... próximo sábado día 2 de ... las nueve de la noche, en el ... Oriente.

Además de los señores ... han recogido sus tarjetas don Sánchez Bedoya, don Francisco ... chea, don José Santos Sánchez, ... Antonio Delgado, don Carlos Me... nell, don José Segura, don Rafael ... Ildefonso, don Enrique Barras, don Guillén, don José Jiménez, don Aguilar, don Armando Herrera ... Dionisio Jiménez, don Rafael ... don Manuel Castell, don Pedro Lozano, don José López Domínguez, don Fernando Jándenas.

Pueden recogerse las oportunas ... en el Pasaje de Oriente, y en la ... ería "El Sport", en calle Tetuán.

PARA RELOJES DE ORO Vea a RAMIRO. Sagasta, 22 y 24

SUCESOS

HURTO DE UNA PELLIZA

La Guardia civil del puesto ... na, ha detenido a Rafael Ro... Diosdado y Manuel Osorio Gar... en la plaza de la Encarnación ... con una pelliza a un desconocido ... vendieron luego a Francisco Ru... reales en la venta de Guadaira.

UNA REÑA

En la calle Manuel Cortina, ... ron reyerta Eusebio Cruz Co... y José Castillo Gil, infiriendo el ... ro al segundo con un cuchillo, ... cida incisa en el lado izquierdo de la nariz.

El lesionado fué asistido en la Casa de socorro de la plaza de San Fernando y el autor del hecho detenido y puesto a disposición del Juzgado.

TRES ACCIDENTES

En el Hospital fueron asistidos de lesiones producidas por caidas ... las siguientes personas:

El niño de once años, Gabriel ... no Hurtado, que se cayó en la ... de Guadaira, causándose la fractura del fémur derecho y conmoción cerebral. Se encuentra en grave estado.

José Guillén Martín, fractura de la pierna izquierda por su tercio medio. El hecho ocurrió en la calle Castilla.

Celestino Contreras González ... contusiones en la costal.

UNA RIÑA

En Viso del Alcor han sido detenidos Manuel Arias Lora y Manuel Aguilar Fernández, que riñeron con el hermano José Expósito, golpeándole.

UNA AGRESION

En Constantina ha sido detenido Luis Romero Pérez, de 19 años, que agredió a la dueña de una posada llamada María Vicente Castillo, porque se negó a despacharle bebida.

Medias seda, 4 Ptas. 3 pares
Medias hilo a 1'50 pesetas par.
Pedro Gómez.—Velázquez, 2.

Los partes de los guardias municipales

LOS ACTOS DESHONESTOS

De la calle Compañía, donde con frecuencia se cometen faltas contra la moral, han pasado a la Prevención municipal Dolores Márquez Alguacil y Manuel Chartes López.

CAIDO DE UN CABALLO

En la Avenida Sánchez Pizjuán, se cayó del caballo que montaba Manuel Castro Díaz, que se encontraba en pleno estado de alcoholismo.

Manuel Castro fué curado en el Hospital civil de una extensa herida en la frente.

JUEGOS PELIGROSOS

Jugando en un carro a la puerta de la casa calle Florida 1, se produjo heridas por desgarre en la región inguinal el niño José Gómez Barberana, que recibió asistencia facultativa en la Clínica del Prado de San Sebastián.

CABALLO DESBOCADO

En la Plaza de San Fernando se le desbocó a Francisco Trujillo Alvarez el caballo que montaba atropellando a don Rafael Jiménez Rodríguez, causándole una herida en la cabeza, de la que fué curado en la Casa de socorro de San Francisco.

CARNE CLANDESTINA

En la barriada de San Jerónimo se han intervenido dos kilos de carne procedentes de un matadero clandestino, a la revendedora Ana Cedeño.

LOS ATROPELLOS

Al trasponer el puente de Guadaira con una caballería menor Gabriel del Pino Flores, de 11 años, que vive en una choza de aquellas inmediaciones, fué atropellado por el carro de la matrícula de Dos-Hermanas, número 150, que conducía Manuel Ricardo Ponce, resultando el niño con gravísimas heridas en las piernas, siendo curado en la Casa de socorro del Prado de San Sebastián.

El carrero fué detenido y el carro quedó intervenido.

NOTICIAS

Mañana será recibido en audiencia por los infantes don Cárlos y doña Luisa el gobernador civil, vizconde de Priego.

El Real Círculo de Labradores abre concurso, cuyas bases pueden solicitarse de la secretaria para el servicio a los socios de carruajes de lujo con tiro de sangre.

Sevilla 19 de noviembre de 1922.—La Junta directiva.

VINOS Y COÑACS
Pedro Domecq y C.ª
Pida siempre
Fino "LA INA" y Amontillado
MACHARNUDO
Jerez de la Frontera

ALMACENES ALGARIN HERMANOS.—Se ha recibido un espléndido surtido de CHALES y otros artículos para la temporada. Lineros, 1.

MAGNESIA KING
Es la mejor del mundo

Hasta el día 6 del próximo mes de diciembre, se admiten proposiciones para el derribo para aprovechamiento de materiales de la casa número 2, de la calle Manuel Carriedo, con sujeción a las condiciones existentes en el Negociado de Obras públicas de la secretaria municipal.

Dr. Gaisona.-Vias urinarias.-C. Barajas, 32

Ha experimentado notable mejoría en la grave enfermedad sufrida, la esposa de don Adolfo Moreno, hija de nuestro querido amigo el ex presidente de esta Diputación, don José Anastasio Martín.

Hacemos sinceros votos por el total restablecimiento de la distinguida enferma.

Vinos finos La Riva Jerez

Esta tarde marchó a Ayamonte para asuntos particulares, el alcalde conde de Halcón, quien por tal motivo no presidirá el Cabildo que habrá de celebrarse mañana.

TODOS LOS DIAS **NATA PURA**
Lo más fino en pastelería
Confitería LA ESPAÑOLA



Se halla enfermo, obligado a guardar cama, nuestro distinguido amigo el secretario general del Comité de la Exposición Ibero-Americana, don Pedro Balgañón y Pinedo.

Fosfonio Nuxado

1000 Ptas. SE DARAN a una obra de caridad, si el Fosfonio Nuxado, nuevo reconstituyente para los nervios y la sangre, empleado por más de 4.000.000 de personas, no aumenta las fuerzas de las personas debilitadas, deprimidas y rendidas por el cansancio, al menos en un 200 por 100 en diez días.

Se vende en todas las buenas farmacias y centros de específicos.

Dr. Arana
OCULISTA. - SAGASTA, 23

Informaciones de los Juzgados

UNA DENUNCIA

El Juzgado de instrucción del distrito del Centro de Madrid, ha remitido al decano de los de esta capital, diligencias sumariales instruidas a virtud de denuncia que presentó el vecino de Montellano, don Fernando Vázquez Ramos, contra don Francisco Polo Fallo, que con un señor apellidado Reyes tenía constituida una sociedad para exportación de productos químicos de la cual el primero era representante en la provincia de Sevilla.

El denunciante solicitó el envío de tres mil tubos de pastillas de aspirina, remitiendo 1237 pesetas, sin que desde entonces haya tenido otras noticias que la desaparición de Madrid del referido señor Polo.



TODAVIA con CATARRO
... Pastillas Richelet

Siempre con escalofríos, fiebre, cansancio, tos molesta y noches sin dormir. Por qué sufrir más tiempo y estar inquieto bajo la amenaza de peores complicaciones, ya que EL PECTORAL RICHELET puede instantáneamente aliviarle y librarle en seguida de dicho mal. Si no está obligado a guardar cama haga usted en seguida uso de las PASTILLAS RICHELET que constituyen una verdadera (poción seca) obtenida precisamente para continuar la obra de PECTORAL RICHELET. En casa EL PECTORAL RICHELET y para afuera LAS PASTILLAS RICHELET.

EL PECTORAL RICHELET se vende a 3'90 el frasco, las pastillas a 1'70 la caja, en todas las Farmacias y Droguerías, y de no encontrarlo sírvase escribir en seguida al LABORATORIO RICHELET. — San Bartolomé, 1, San Sebastián.

La Crème Simon de Paris
es sin réplica posible la mejor de las Cremas de Belleza para la Hermosura de la Cara.
AFAMADA MARCA FRANCESA

ANUNCIOS ECONOMICOS

En esta sección, por dos días, hasta diez palabras 1,50 PESETAS — Por cada palabra más, por igual tiempo, 15 CÉNTIMOS

Arriendos

ARRIENDO local para garage; cabida dos autos o almacén. Don Remondo, 7

SE admiten caballeros estables. San Pablo, 71

CABALLERO pensión en familia admítese. Razón Zaragoza, 78 (Tienda comestibles)

SE ARRIENDA almacén, 350 metros en Triana. Razón: Velázquez, 2

ARRIÉNDASE bonita accesoria, Esiava, 8. Verse 9 a 11 mañana

SE ARRIENDAN dos habitaciones y cocina, Razón: Santa Ana, 11

SE ALQUILA local para garage o depósito. San Pedro, Mártir, 8

ADMITO caballero estable en sitio céntrico. Razón: Pasaje San Francisco

SE ARRIENDAN almacenes en principal y bajo. San Vicente, 79

CEDO hermosa habitación a caballero estable. Razón, esta administración

Almacenes generales de depósito, para guardar toda clase mercancía, arriendos por días o meses. Precios módicos. Almacenes: calle Amador de los Ríos. Administración: Jáuregui, 36

SE ARRIENDAN casas y habitaciones amuebladas. Razón: Santa Ana, 11

ARRIENDO principal, 6 pesetas diarias, informarán: Gravina, 40

CEDO habitación con sin comida, casa particular. Ximénez Enciso, 20

ARRIÉNDASE o véndese pisos amueblados; facilidad en pago. Adminístranse casas pisos o vecinos. Alcaicería, 8

Ventas

PIANO perfecto estado; gran ocasión. San Vicente, 79

COMPRO hierros para mina. Ofertas: Carlos Agudo, Velázquez, 7

VÉNDESE elechos vegonias, pilistrias. Mariana Pineda, 6

SE vende una prensa de ocasión de husillo para aceite o uvas. San Vicente, 79

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

TREN ENGANCHADO. Casa particular vende: Preciosa jardinera, Guarniciones inglesas y catalanas de troncos; condiciones inmejorables, dos buenas jacas, seis y ocho años. Diríjanse a D. José Romero. Plaza San Juan, 4. Jerez.

DORMITORIO sin estrenar véndese Alhóndiga, frente al 33

SE DESEA adquirir una motocicleta con side-car, usada y en buen estado; a ser posible a plazos. Escribir a Cádiz, Sr. M. Baldasano. Plaza de Argüelles número 6, piso tercero

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sargeant. Adriano, 22.

Piano, sillón escritorio, ropero brasero cobre. Mateos Gago, 27, almacén

SE VENDE gran finca de olivar, cerca de Sevilla. Razón: Pescadores, 8. Precio: 165.000 pesetas; sin corredores.

MÁQUINAS hacer medias grandes, plazos; realízanse de coser, plazos y contado, desde 20 duros. José P. Marqués. Alonso Sabio, 19 (junto escanco)

Se desea comprar, nuevo o usado y en buen estado, motor a gas o máquina vapor 15 a 25 HP. Ofertas por escrito, con detalles, a Panificadoro Moguereña, Moguer.

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Gui Automóviles. Arjona, 2.

VENDO poleas, volantes, hierros, railes; 15 céntimos kilos. Pozo, 9

VÉNDESE máquina hacer medias, seminueva; y a prueba. Valle, 3

SE VENDE muebles de oficinas cajacaudales, máquina de escribir, Salamandras, salones, dormitorios, etcétera. Alfonso XII, 14, de 3 a 5 de la tarde

CALZADOS cosidos, desde doce pesetas; casa particular. San Miguel, 6

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

Colocaciones

SE NECESITA mecanógrafo, pocas pretensiones; buenas referencias. Villegas, 5

SEÑORITA alemana, busca colocación, como institutriz, en Sevilla. Charlothe Steinhausen. Mongat. Barcelona

CHOFER extranjero, hablando varios idiomas, se ofrece. Europa, 15

SE NECESITA muchacho para almacén y recados. Sepa leer y escribir. Zaragoza, 11. De 12 a 1

DESEAMOS agentes, conociendo seguros generales; buena recomendación. Alfonso XII, 42

OFRÉCESE doncella, con buenas referencias. Calle Socorro, 14

SE OFRECE señorita francesa para lecciones a domicilio; precio módico. Razón: Conde de Tojar, 5, Sevilla

Varios

MUDANZAS. General Polavieja, 23. Teléfono, 579.

PÉRDIDA perro foxterrier pelo largo, manchas negras, hocico algo castaño; atiende por Kruger. Entréguese, calle San Roque, 18, donde gratificarán

ZURCIDORA, tejedora, trabajo invisible, medias, ropa blanca. Confitería, 19, segundo.

OFRÉCESE joven práctico, fabricaciones anisados, jarabes, gaseosas. Dirigir correspondencia: F. Cruz, Fonda Comercio, Sevilla

OFRÉCESE joven práctico, dibujo lineal, como auxiliar para delineante o ingeniero. Dirigirse por correos: E. B. Nogueras. Teodosio, 23, bajo

FALTA chauffer mecánico; sueldo de entrada, 200 pesetas. Santa Ana, 11

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

Cedo hermosa habitación a caballero estable: Razón: esta administración

JOVEN de 15 años, al corriente en la primera enseñanza, desea colocación de meritorio en oficina. Razón en la administración de este periódico

JOVEN francesa desea colocación institutriz o señorita compañía. Escribir: Mademoiselle Marie-Louise Jalabert. Rue Bellevue, 28. Carcassonne (Francia)

ARRIÉNDASE una casa particular, en el barrio de Santa Cruz. Razón: Federico de Castro, 3

Oficina General de Substituciones y Agencia de QUINTAS MATRICULADA

Director: Rafael Naude García, Alfonso, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

Mozos de reemplazo de 1922, podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Sevilla: don Manuel Góngora, Conde de Tojar, 1.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

En las zonas de Ceuta y Larache han sido suprimidas numerosas posiciones

MADRID

Los agentes de Aduanas.-Regreso de los comisionados sevillanos

A la asamblea de los agentes de Aduanas celebrada en el Palace Hotel asistieron más de 250 colegiados representantes de las distintas provincias.

Las conclusiones y reglamentos acordados por la asamblea han sido entregados al ministro de Hacienda, habiéndosele dado [illegible] también al director general de Aduanas.

La comisión se mostró complacidísima de la acogida que le dispensó el señor [illegible].

En el expreso de esta noche emprenderán el regreso a Sevilla los representantes de esa capital en la Asamblea, señores Aceña, Bericella, Revilla, Hoyos y [illegible].

En Estado

Las ejecuciones de Grecia

En el ministerio de Estado no había esta mañana noticias oficiales relativas al fusilamiento de los seis ex ministros griegos.

En Palacio

El presidente no dice nada

Esta mañana despachó con el monarca el presidente del Consejo de ministros.

Al salir de Palacio el señor Sánchez-Guerra no hizo manifestación alguna.

El rey recibió después del despacho una numerosa audiencia militar.

En Gobernación

La indisposición del Ministro.-Nada nuevo de Pontevedra-La semana parlamentaria

En el ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas el subsecretario.

—¿Continúa indispuesto el ministro?—le preguntaron.

—Sí. Ya saben ustedes que ayer se retiró de la Cámara muy molesto, por la ciática que padece.

—¿Hay nuevas noticias de los sucesos desarollados en Sobredos?

—Nada nuevo. El gobernador de Pontevedra no ha transmitido ninguna otra noticia.

—¿Y de Málaga?

—Las impresiones que tengo del conflicto de Málaga son más optimistas que en los días anteriores. Creo que la huelga quedará resuelta dentro de poco.

—¿Es cierto que va a ser prorrogada la semana parlamentaria, celebrándose sesión el sábado?

—Hasta ahora no hay acordado nada, pero es posible que así sea para ganar tiempo.

El subsecretario dió por terminada con esto, su conversación con los periodistas.

Romanones y los responsables.-La afición al símil. ¿Quién habrá matado a Meco?

El conde de Romanones, hablando con un grupo de amigos y periodistas acerca del expediente Picasso, decía que al menos, [illegible] un responsable del desastre ocurrido en Annual.

Uno de los interlocutores decía que el caso es comparable al de un Ayuntamiento que contando con un fuerte presupuesto para el servicio de incendio, se viera imposibilitado de conjurar el primer siniestro que sobreviniera, por carecer de agua, de bomberos y de material.

—¿Quién sería responsable? — preguntó dicho señor.

—Por lo menos — contestó el conde de Romanones — el concejal delegado del servicio de incendios...

Los sucesos de Guillarey

Varios testigos presenciales hacen un emocionante relato

Esta mañana ha llegado a Madrid una comisión de agrarios gallegos, testigos esenciales de los sangrientos sucesos desarollados el pasado lunes en la parroquia de Guillarey, del distrito de Túy.

El móvil de su viaje es relatar puntualmente lo ocurrido ante los parlamentarios que han tomado a su cargo la defensa de las victimas del suceso referido.

La comisión cuenta lo siguiente:

El mencionado día, presentáronse en el lugar, donde debía efectuarse un embargo, los representantes judiciales acompañados por diez parejas de la Guardia civil de Infantería y tres de Caballería. A las ocho de la mañana, el embargo por débitos de foros había sido realizado a pesar de que vecinos solventes se ofrecieron a garantizar el pago de la cantidad adeudada.

La conducta de la autoridad judicial originó una profunda indignación entre el vecindario. Inmediatamente comenzaron las señales de antemano convenidas para ir congregando a los vecinos de las parroquias del contorno.

Profusión de cohetes y volteo de campanas, tocadas por los mismos curas y ermitaños, hicieron que, por espacio de dos horas fueran llegando incesantemente a Guillarey los campesinos de los alrededores, cuyo número llegó a ser de unos dos mil.

En vista de ello, y como el Juzgado estuviese dispuesto a practicar nuevos embargos, el jefe de las fuerzas avisó a Túy para que de allí llegase con refuerzos el teniente Merino, que inmediatamente se puso en camino al frente de otras cuatro parejas.

Al llegar a la [illegible] el mencionado teniente golpeó brutalmente a la inofensiva guardabarrera, y más adelante hizo víctima de igual tratamiento a un vecino que, sin meterse con nadie, salía de una taberna.

Llegaron al lugar los refuerzos, y el teniente, al verse rodeado por los campesinos, hizo tres disparos al aire, sacando en seguida una bandera encarnada que agitó varias veces. Esto debía ser la señal para que la fuerza disparase sobre la multitud...

En ésta se inició un movimiento de huída cuando uno de los guardias, a grandes voces, indicó que se retirasen o se arrojasen al suelo los que no quisieran ser víctimas de los disparos. Pero no hubo tiempo de ponerse en salvo. Apenas habrían podido retirarse los campesinos unos veinte metros, la descarga fué realizada produciéndose entre aquéllos la confusión y el terror.

Los que piadosamente se detuvieron para socorrer a las víctimas, pudieron apreciar que entre los heridos había dos hombres, una mujer y un niño que no sobrevirían a las lesiones recibidas. Los dos primeros eran, Nemesio González, vecino de Mutiño, herido en la cabeza, y Roque Estévez, que había recibido un balazo en la espalda. Ambos murieron a poco.

La mujer, Cándida Rodríguez, casada y con seis hijos, había sido atravesada por un proyectil desde la espalda al vientre. [illegible] pocos minutos después no sin haber exclamado:

—Muero satisfecha, porque he defendido una causa justa. Dejo seis hijos, y no ellos se criarán...

Cándida se hallaba [illegible].

En cuanto al niño antes referido los comisionados tienen noticia de que falleció anteayer en el Hospital de Pontevedra.

Sospechan aquéllos que el número de heridos es superior al que [illegible] en las primeras [illegible]. Desde luego es inexacto que entre ellos los haya que sufran lesiones producidas por perdigonada. Todos recibieron balazos mauser.

Ahuyentada la muchedumbre de campesinos, el nuevo embargo que se proyectaba fué realizado: consistía en la incautación de un saco con 60 kilogramos de azúcar, 50 kilos de bacalao y el escaso dinero que había en la casa.

El teniente de la Guardia civil dijo a los labriegos:

—La culpa de lo sucedido la tenéis vosotros mismos.

Los de la comisión están dispuestos a narrar detalladamente los constantes atropellos de que los agrarios vienen siendo víctimas en Galicia; pero pedirán antes garantías de que se les respetará en su derecho a pedir justicia.

El señor Portela les ha ofrecido llevar nuevamente al Parlamento la voz dolorida de los campesinos gallegos.

En Trabajo

Los seguros agrarios

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que, la comisión de las mutualidades agropecuarias, preparaba una ponencia sobre los seguros agrarios.

Expectación ante la intervención de Maura.-Comentarios

Aumenta la expectación ante el anuncio de la intervención del señor Maura en el debate sobre las responsabilidades.

Los comentaristas del desarrollo de la labor parlamentaria, estiman que el propósito de Sánchez Guerra pretendiendo cortar la discusión en el Congreso repercutirá en el Senado siendo probable que en la Alta Cámara se acelere el debate lo más posible para no retrasar las vacaciones parlamentarias, con motivo de las festividades del próximo mes.

El conde de Romanones no asegura que la crisis se produzca en breve plazo, pero sigue entendiendo que la próxima semana será muy peligrosa para el Gobierno.

Pidiendo la depuración de responsabilidades

Numerosos padres de los oficiales y soldados que sucumbieron en las trágicas jornadas del desastre, se proponen recabar la adhesión de todos los de España que sufren el dolor de haber perdido a sus hijos, para pedir sean depuradas las responsabilidades y castigados los culpables.

En los pasillos del Congreso

El presidente se va al Senado.-Desanimación.- Dice Martínez Campos

A primera hora de la tarde estuvo en el Congreso el señor Sánchez Guerra y después de conferenciar brevemente con el señor Bugallal dijo que se marchaba a la Alta Cámara.

La animación para la sesión de esta tarde es mucho menor que la de otros días.

Hablando entre un grupo de diputados el señor Martínez Campos dijo que a su juicio no debe juzgar al general Berenguer el Consejo Supremo de Guerra y Marina, pues está compuesto por personas que actuaron también antes y después del desastre y en consecuencia incapacitadas para juzgar a un general que se considera fracasado.

Cree el señor Martínez Campos que el Tribunal Supremo ofrece mayores garantías de justicia.

Cambó dice que se pierde el tiempo

Habiéndosele preguntado al señor Cambó en los pasillos del Congreso cual era su opinión acerca del debate sobre el expediente Picasso, manifestó que todo cuanto se hacía era perder el tiempo.

Los sucesos de Guillarey en el Congreso

Mañana continuará en el Congreso la intervención parlamentaria sobre los luctuosos sucesos de Guillarey.

Intervendrán los señores Vincenti, Seoane, Solano y marqués de Figueroa.

Los Reyes visitan el Hospital de Carabanchel

A las tres y media llegaron los reyes al Hospital militar de Carabanchel para ver la instalación destinada a los mutilados de guerra.

En la puerta del establecimiento fueron recibidos por el personal médico.

Los monarcas visitaron la sala de oficiales y el departamento para la reeducación de mutilados, enterándose minuciosamente del procedimiento empleado y de los excelentes resultados que se obtienen.

El [illegible] a los médicos señores Bastos, Gómez Ulla y Torres Hervás por [illegible] organización de este [illegible].

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 30

Comienza la sesión presidida por el señor [illegible] de Toca, a las tres y cuarenta [illegible].

El señor BURGOS Y MAZO propone que se habilite el lunes para celebrar sesión [illegible] que discutir el suplicatorio para procesar a Berenguer, en vista de que son muchos los senadores que han anunciado su intervención en el debate.

A continuación hace referencia a una crónica publicada en un diario de Madrid, en la cual se habla de un periódico separatista al que se supone dirigido por determinada superioridad. (Rumores).

Denuncia la existencia en Barcelona de una sociedad de tiro al blanco, cuyos individuos se entrenan en el manejo de armas de fuego, preparándose para cuando llegue el momento de imponer alguna solución política.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que previas las consultas reglamentarias, decidirá si procede habilitar el lunes para celebrar sesión.

El señor DURAN Y VENTOSA, recogiendo las afirmaciones del señor Burgos y Mazo acerca del catalanismo sostiene que, hoy por hoy, en Barcelona no existe problema separatista; pero puede que exista el día de mañana.

El Gobierno debe procurar satisfacer los anhelos que los catalanes sienten en pro de una solución de concordia entre Cataluña y el Estado.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice, que, por ahora, sólo puede declarar que el Gobierno se preocupa del problema catalán.

El señor DURAN Y VENTOSA explana su interpelación sobre autonomía universitaria.

Habla de la huelga estudiantil, haciendo resaltar su extraordinaria gravedad.

Añade que la disposición del Gobierno cerrando las aulas, no sólo es una funesta equivocación, sino una arbitrariedad evidente.

Censura al ministro de Gracia y Justicia por la aplicación hecha del legado que [illegible] destinó el benemérito español don Pedro Vila, fallecido en la Argentina.

Se ocupa de la Segunda enseñanza, y refiriéndose a los locales en que aquélla es ejercida, los califica de inapropiados e [illegible].

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta.

Sostiene que la política no ha intervenido ni de cerca ni de lejos en la administración del legado del señor Vila.

Dice que el señor Durán y Ventosa, a pesar de haber anunciado que se ocuparía de autonomía universitaria, para nada se ha referido a ese asunto en su discurso.

(Sigue la sesión).

CONGRESO

Sesión del día 30

A las tres y media abre la sesión el señor Bugallal.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Gobernación y Fomento.

El marqués de la VIESCA insiste en las manifestaciones que formuló días atrás, acerca de la necesidad de adoptar medidas preventivas contra la plaga de la langosta.

Le contesta brevemente el ministro de FOMENTO.

El señor LAZAGA formula un ruego de interés local.

El presidente de la CAMARA declara que, atendiendo indicaciones hechas por el señor Barcia, en protesta contra conceptos molestos para los diputados y atribuidas a varios senadores al hablar estos del aumento de dietas parlamentarias votado por la Cámara popular, dirigióse al presidente del Senado en ruego de que interviniera para que los conceptos referidos fuesen rectificados satisfactoriamente. Añade que aquel presidente le ha contestado con una carta, a la que un secretario da lectura, en la que se da cuenta del resultado de la sesión secreta. En ella se hace constar que las palabras que los diputados han calificado de molestas, no fueron pronunciadas por los senadores, sino consignadas erróneamente por los taquígrafos. (Risas y rumores).

El presidente pregunta a la Cámara si se da por satisfecha con dicha explicación.

El señor PRIETO:

—Nos daremos por satisfechos; pero con la condición de que, en primer término, debemos defender a los taquígrafos. Por otra parte, los conceptos contra los cuales protestamos aquí pudieran aplicárselos los propios senadores cuando acordaron en su propio beneficio unas dietas que iban a ser disfrutadas por palatinos, aristócratas, capitanes generales, etcétera.

Termina el señor Prieto abogando porque esta cuestión de las dietas se resuelva definitivamente cuanto antes.

El presidente de la CAMARA:

—Debemos debatir separadamente dos cuestiones: la una, si la Cámara se debe dar por satisfecha con las explicaciones que le han sido dadas—y yo propongo que así se haga—; la otra si debe rectificar el acuerdo relativo al asunto de dietas... Acerca de este punto debo manifestar que me ha sido presentada una proposición pidiendo que ese asunto no rija en vigor.

El señor LERROUX pide que para dar fin a la campaña calumniosa seguida contra los diputados, se haga constar que el acuerdo de aumentar las dietas es firme y definitivo, quedando sólo el decidir la forma en que el aumento ha de ser distribuido.

El presidente de la CAMARA da por terminado el incidente.

El señor SALA explana su anunciada interpelación acerca del nombramiento del alcalde de Manresa. Dice que el anterior era de elección popular. Se sorprende de que el Gobierno le destituyera, pues el señor Sánchez Guerra siempre abogó por el respeto a los nombramientos de elección popular.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION.

Rectifica el señor SALA, quien califica de arbitraria la destitución del alcalde de Manresa.

El presidente de la CAMARA anuncia que el señor Creixell, que tenía pedida la palabra para consumir el segundo turno en este debate, ha delegado en el señor Cambó por haber tenido necesidad de ausentarse.

Interviene el señor CAMBO:

Dice que es muy frecuente hablar desde la oposición en términos de respeto para los nombramientos populares, y luego, desde el Poder, proceder en contrario.

El no tendría inconveniente en rechazar para Cataluña todo nombramiento por real orden, si todos los jefes de grupo los rechazasen igualmente.

Justifica la designación del alcalde citado.

Los señores SALA y PINIES rectifican.

El señor PRIETO se declara conforme en un todo con las palabras pronunciadas por el señor Sala.

(Sigue la sesión)

LARACHE

Sanjurjo a Madrid

Larache 30, 16.—Mañana marchará a Madrid el general Sanjurjo.

Este ha presidido ayer el Consejo de Guerra contra el capitán Fernández Salavera, acusado de abandono de servicio y malversación de fondos.

MELILLA

Los tripulantes del "Antonio Torres"

Melilla 30, 15.—Los tripulantes del laúd "Antonio Torres", evadidos de Alhucemas, han manifestado que allí ha quedado su compañero Pedro Ibáñez, que se hallaba dormido cuando ellos escaparon.

Afirman que los moros les han tenido engañados, haciéndoles creer que en breve se les concedería la libertad por haberse entregado, para su rescate, la suma de 5.000 duros.

Cuando los convoyes llegaban, estaban bien alimentados; pero al acabarse las provisiones, sólo comían cebada.

Según dichos individuos, con el general Navarro y el coronel Araujo, se encuentran, separados del resto de los cautivos, los aviadores Peñas y Florencio.

TETUAN

Supresión de posiciones

Tetuán 30, 15. — La situación prosigue mejorando notablemente en las zonas de Ceuta y Larache.

En consecuencia sigue desarrollándose el sistema de supresión de posiciones y blocaos.

En la primera de dichas zonas, veintitrés blocaos han sido suprimidos. En blocaos han quedado transformadas varias posiciones, tales como Dodara y Xeruta.

En Larache han sido desmanteladas [illegible] con dotación de guarnición.

PROVINCIAS

CATALUÑA

Arribo del "Julio César".-No viene el nuevo embajador de la Argentina

Barcelona 30, 14. — Ha arribado a este puerto el trasatlántico italiano "Julio César".

Al muelle habían acudido el gobernador y otras autoridades, pues se esperaba que a bordo viniera el nuevo embajador de la Argentina, don Carlos Estrada.

Sin embargo, éste no ha llegado.

Dicho buque conduce a Génova al ex presidente del Brasil, don Epifanio Peira.

Los fondos del comité benéfico.-Una carta de Anido

Barcelona 30, 14. — El gobernador civil ha recibido una carta del señor Martínez Anido, en la cual éste sale al paso de ciertos rumores propalados acerca de las distribuciones de fondos realizadas por el Comité benéfico.

Muéstrase indignado el ex gobernador por las insidias puestas en circulación, con las cuales se trata de sembrar en la opinión un sentimiento de confianza hacia los miembros del Comité referido, cuyos acuerdos siempre fueron tomados en común, sin ser dejados al arbitrio de uno solo de sus individuos.

Contra la afirmación de que los fondos repartidos mensualmente vinieron ascendiendo a 58.000 pesetas, sostiene el señor Martínez Anido que lo que el Comité recaudó, hasta que él cesó en el mando de esta provincia, en ningún mes rebasó la cifra de 41.500 pesetas.

GALICIA

Los sucesos de Guillarey.-Protesta del comité reformista

Vigo 30, 15. — Anoche se reunió en Pontevedra el Comité reformista.

Se acordó protestar enérgicamente contra la conducta del juez de Túy y de la fuerza pública que le auxilió en sus diligencias de embargo practicadas en Sobredelos, conducta que ocasionó la muerte de tres inocentes.

Declaró el Comité que los resortes legales han sido quebrantados una vez más habiéndose encaminado el Poder por la senda de la oligarquía. El practicar los embargos de foros cuando la agitación producida entre los campesinos por las arbitrariedades del caciquismo, había llegado al máximo, revela el instinto sanguinario de las autoridades, que ni un día más debieran proseguir en sus puestos. Su destitución la solicitan de consuno la dignidad de Galicia y el sentimiento de humanidad.

Asimismo convinieron los del Comité en protestar contra la información oficial de lo ocurrido, que está en abierta contradicción con la forma en que el sangriento suceso se desarrolló.

Por último, se acordó pedir la designación de un jefe del Cuerpo jurídico, encargado de abrir expediente en el que se dará audiencia a ambas partes; el nombramiento de un juez especial que instruya diligencias y la supresión de los embargos proyectados.

CASTILLA LA NUEVA

Los escolares persisten en su actitud

Toledo 30, 15. — Los estudiantes, persistiendo en la actitud adoptada, se niegan a entrar en clases.

El gobernador ha adoptado precauciones en previsión de alborotos.

El tiempo que hace

Día 29.

Temperatura máxima al sol, 30'5

Temperatura máxima a la sombra, 18'9

Mínima, 5'5.

Informaciones de la mañana del 1

De Córdoba

EL SUCESO DE ANOCHE

[illegible] en la calle de Sevilla [illegible] de la puerta falsa [illegible] de Labradores.

Al [illegible] el [illegible] José [illegible] Diego G[illegible] «Manquillo» [illegible] la sala de recreos de dicho casino.

El «Manquillo», que según parece tenía [illegible] resentimientos con los empleados de la sala de recreos por la parte que pudiera caberles en la pérdida de su colocación, se acercó a Torres saludándolo tranquilamente y acompañándolo unos cuantos pasos. Súbitamente sacó una navaja y dió con ella varios cortes a José Torres quién, ante lo inesperado de la agresión gritó en demanda de auxilios procurando escapar de su agresor y refugiarse en el Casino de Labradores, donde fué recogido por varios socios y conducido a la Casa de socorro. De las heridas arrojaba abundante sangre.

El «Manquillo», en tanto, había desaparecido huyendo por la calle de Siete Rincones.

En la Casa de socorro recibió el herido asistencia facultativa apreciándosele cuatro heridas graves en el cuello y cara.

El agresor fué detenido por un guardia de Seguridad en una taberna de la Plaza de San Pedro, siéndole intervenida el arma con que realizó la agresión.

Por el lugar en que ocurrió el hecho y por ser muy conocidos los protagonistas del suceso, éste ha sido objeto de muchos comentarios.

NUEVA DIRECTIVA DE LA ECONOMICA

En junta general celebrada por la Sociedad Económica de Amigos del País, en el salón de actos de las Casas Consistoriales, ha sido elegida nueva junta directiva, quedando constituida en la forma siguiente:

Director, don Patricio López y González de Canales: vicedirector, don Enrique del Castillo Romero; censor, don Manuel Enriquez Barrios; vicecensor, don Rafael Vázquez Aroca; tesorero, don José López Serrano: secretario, don José Pérez Guerrero: vicesecretario, don Enrique Romero de Torres; bibliotecario, don José María Rey Díaz y vicebibliotecario, don José de la Torre y del Cerro.

UNA ENCERRONA

En Bujalance se celebrará hoy una encerrona a la que han sido invitados numerosos aficionados de esta capital. En dicha fiesta Zurito y Algabeño matarán cada uno un novillo actuando de director de lidia el valiente exdiestro Machaquito.

NOVILLADA BENEFICA

Para el día 10 del actual se ha señalado la celebración de la novillada a beneficio del Sanatorio de Pre-tuberculosos de Cerro Muriano, de cuyo festival hemos dado noticia en pasados días.

Tomarán parte en la corrida los aplaudidos novilleros Zurito y Algabeño.

El sanatorio de pre-tuberculosos, que está en construcción en la finca denominada San José, próxima a la estación de Obejo, llevará el nombre de «Sanatorio Reina Victoria». Su magestad la reina tiene ofrecido venir a Córdoba para asistir a su inauguración.—Juhfer.

Nota de la Asociación de la Prensa

Telefonema del conde de Colombí

El presidente accidental de la Asociación de la Prensa, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Se ha recibido en esta Asociación el siguiente despacho: Presidente Asociación Prensa.

Comité Exposición acordó requerir gustosísimo Asociación Madrid, que viene ocupándose Congreso Prensa contando siempre con Prensa sevillanos que a estos efectos es inseparable Comité. Estudiaremos Congreso Universal y Asamblea general Prensa. Jamás podría Comité preterir Prensa sevillana que tan leal y generosa cooperación prestó siempre Certamen. Le saluda afectuosamente. — Colombí."

Después de acusar recibo de este telefonema del señor conde de Colombí, el presidente accidental de la Asociación ha convocado a la Junta directiva para darle cuenta de él, así como de las gestiones que haya practicado en Madrid acerca del mismo asunto, su representante en el Comité interino de la Federación nacional, señor Sánchez del Arco.

Noticias religiosas

Santos de hoy: San Eloy o Eligio, obispo, y Santa Cándida, mártir, y Santa Natalia, viuda.

Santos de mañana, sábado: San Silvano, obispo y confesor, y Santa Bibiana, virgen y mártir.

El alba, a las cinco.

—En el Monasterio de Santa Inés estará el sábado 2 descubierto el incorrupto cuerpo de la heroica doña María Fernández Coronel, fundadora ilustre de dicho monasterio.

Jubileo circular: En la iglesia de San Miguel, hoy y mañana.

—En el Santo Angel ha comenzado, a las seis de la tarde, la solemne novena a la Inmaculada Concepción, y predicará el canónigo señor Martín Moreno.

En el Buen Suceso comienza hoy el tríduo solemne del VI Centenario de la publicación de la Bula Sabatina. A las nueve, misa cantada, con manifiesto, y por la tarde, a las siete, los ejercicios con sermón, por el magistral, señor Roca y Ponsa. El último día del tríduo, a las diez, la función principal, con panegírico, por el reverendo padre Alberto Caballero, carmelita.

—En la parroquia de San Andrés se celebró ayer, con lucimiento, la fiesta del apóstol titular, en la que predicó el presbítero don José M. Toro.

—Mañana sábado, en la Capilla Real, de la Catedral, a las siete y media de la mañana, se celebrará misa cantada y Salve, con asistencia de los muy ilustres señores capellanes reales, rezándose después la primera parte del santo Rosario durante una misa rezada, continuando éstas cada media hora hasta las diez y media, que se rezará la segunda parte del Santo Rosario y Salve cantada, aplicándose este sábado por la intención de doña María Josefa Pickman de Flores; a las cinco de la tarde, tercera parte del santo Rosario, letanía y Salve cantada, esta última costeada por la hermandad de Nuestra Señora de los Reyes, de esta Real Capilla.

Por acuerdo del Cabildo de los muy ilustres señores capellanes reales, estará descubierta la Santísima Virgen de los Reyes, por la mañana, desde las siete hasta las doce menos cuarto, y por la tarde, durante las horas de coro de la Catedral, de tres a cuatro y media. El domingo se celebrarán misas rezadas en el altar de la milagrosa imagen de los Reyes, a las ocho y media, nueve y media, diez y media y once y media.

Herido de un tiro

Anoche, a las once, ingresó en la Casa de socorro de calle Almirante Apodaca, Manuel Aguilar Puerta, de 22 años de edad, recibiendo asistencia facultativa de una herida por arma de fuego en la región escrotal, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Según parece, dicha lesión se la causó el expresado sujeto, al dispararsele una pistola que llevaba en un bolsillo del pantalón, en ocasión de transitar por la Campana.

Una vez curado de primera intención, pasó a su domicilio, San Francisco de Paula, 4.

JOSE MARIA PEREZ
PAPELERIA.-Sierpes, 8.
Depósito exclusivo de la Fábrica de libros rayados de Juan Arnedo.-Castellar, 28

Antes de hacer sus compras de archivadores, clasificadores, libretas escolares, carpetas para escritorio, copiadores de cartas, carpetas para legajo, libros para pedido, blok para notas y para cartas, libros autocopia extra, visitad esta casa, donde obtendréis un gran beneficio por vender todos estos artículos a precios verdad de fábrica.

EN LA AUDIENCIA

La causa contra el Rabazo

Las pruebas pericial y testifical, resultan abrumadoras para el procesado

El Rabazo es un simulador

A las once da principio la sesión concurriendo bastante público.

Prestan declaración los peritos, que son interrogados sucesivamente por la defensa, el fiscal y la presidencia.

Exponen las observaciones hechas en el procesado para declarar si se trata o no de un epiléptico o de un amnésico. El doctor Bernáldez dice observar en el reo síntomas de posible epilepsia. Esta puede dar lugar a la realización de un acto, en estado de demencia, sin que después se conserve el recuerdo.

El doctor Lupiáñez y los restantes peritos opinan, por el contrario que no se trata de un epiléptico, y que la amnesia que muestra el procesado es una simulación para eludir la responsabilidad.

La prueba testifical

Declara en primer término una vecina de Guadalcanal, parienta de la víctima. Supo la noticia del hecho y marchó a la casilla de la guardabarrera y vió los cadáveres. La habitación presentaba gran desorden.

Según ha sabido, en tanto la declarante estaba en la caseta, el Rabazo penetró en la casa de la misma, en Guadalcanal, sin duda con objeto de ocultarse.

María Antonia Merchán, madre de la víctima. Está tan emocionada y en tal excitación nerviosa, que apenas puede pronunciar palabra. En vista de ello el presidente ordena que salga.

Declara el marido y padre de las víctimas

Comparece Antonio Romero, viudo de la interfecta. Salió a las seis de la mañana a trabajar y volvió por la tarde, encontrando en la casilla a sus hijas destrozadas. Salió fuera de la caseta y encontró el cadáver de su mujer con una piedra enorme en la cabeza.

Posteriormente comprobó que habían desaparecido de un mueble 400 pesetas, propiedad del declarante.

Dice que el procesado ha sido siempre hombre de mala conducta.

Según el declarante, sus hijas, incluso la menor, tenían el suficiente sentido para conocer a las personas. Como el autor del hecho se sabía conocido, supone el declarante que esta fué la causa del asesinato de las niñas.

Al interrogar la defensa a Antonio Romero, éste incurre en algunas contradicciones con lo dicho ante el juez, y el señor Rodríguez Jurado pide que se lean las declaraciones, haciéndolo el secretario.

Otros testigos

Hermenegildo Labios, que comparece seguidamente, declara que a las once o doce y media del día de autos vió al procesado en la casilla de Carolina, en donde quedó al marchar el declarante.

Agripino Moreno, estuvo hablando con el procesado el día antes del crimen, que pasó la noche en la majada donde él guardaba ganado, y al día siguiente salieron los dos juntos hacia el cortijo de "El Pelao".

En el camino, el que declara mató una liebre de un garrotazo y la llevó al cortijo, entregándola a "El Pelao".

A la hora en que, según después ha sabido, se cometió el crimen, el "Rabazo" había desaparecido, sin decir dónde iba, a pesar de que le tenían invitado a almorzar. Volvió, según supo, a las cinco de la tarde, hora en que ya el declarante se había marchado.

La prueba sigue siendo muy desfavorable para el procesado.

Isidora Muñoz, mujer del anterior, confirma la declaración de su marido y agrega que cuando desapareció el procesado llevaba una chambra puesta y al volver ve[illegible] en mangas de camisa.

Una declaración importante

José [illegible] Delgado, vecino de Alanís Es "E[illegible]", propietario del cortijo de que se ha hablado antes.

Al declarante se presentó el procesado pidiéndole trabajo. Iba con el "Rabazo" el pastor Agripino, que le entregó la liebre que había matado.

En [illegible] momento, la liebre, que no echaba sangre fué cogida por el procesado.

Seguidamente comparece otro testigo, compañero de trabajo del marido de la víctima y confirma la declaración del mismo.

Entiende que podía muy bien tener el Antonio Romero ochenta duros ahorrados, pues había percibido una paga extraordinaria y había vendido unos animales que tenía en la casilla.

Miguel Mellado, de Guadalcanal, declara que conocía de vista al "Rabazo", y que se le presentó en Guadalcanal para comprar a él y a un cuñado suyo un pequeño olivar, entregando a cuenta cien pesetas a cada uno.

La mujer del procesado, que comparece a continuación, renuncia a prestar declaración.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Alanís

Es quien practicó la detención del procesado. Declara extensamente, relatando la declaración que ante él prestó el "Rabazo". En ésta aparecen los menores detalles. Las manifestaciones del declarante causan gran impresión en el público, pues en la confesión que hizo el autor del hecho se citan con horripilantes detalles, la muerte de Carolina y de las dos niñas.

El defensor pregunta al declarante por qué califica de vicioso al procesado, diciendo el comandante del puesto de Alanís que se le acusa de jugador, mujeriego y bo[illegible], y hasta ha oído decir que en [illegible] pegó a su madre.

El "Rabazo": ¡Embustero!

La declaración del comandante del puesto de [illegible], más patente, por la insistencia contraproducente del defensor, es realmente abrumadora para el procesado.

Relata [illegible] los detalles de la detención, dando cuenta de la confesión expontánea de "Rabazo".

El fiscal renuncia a varios testigos, y el presidente, en vista de que son las dos de la tarde, suspende la vista para continuarla a las cuatro.

POR LA TARDE

Sigue la vista

Desde antes de las cuatro de la tarde había en la Audiencia numeroso público. Parejas de Seguridad cuidaban de la conservación del orden.

Cerca de las cuatro y media se reanudó la vista, continuando el desfile de testigos.

Comparece en primer término José Lora Cano, guarda de la finca "Los Membrillos", que linda con el lugar en que ocurrió el hecho.

Este testigo es el primero de la defensa y su declaración no tiene importancia.

Se llama al testigo don Antonio Márquez, médico que ha asistido en diversas ocasiones al procesado, y como no compareciera la defensa solicita que se suspenda la vista de la causa hasta que pueda deponer.

La Sala no accede, por no ser testigo sumarial y estimar que sobre el punto a que dicha declaración pudiera referirse, tenga ya el jurado suficientes elementos de juicio.

El defensor hace constar en acta su protesta.

Comparece José Barragán, que a raíz del hecho fué detenido por haber sido novio de la víctima. No dice nada nuevo.

Vienen después varios testigos, que hacen manifestaciones sin interés.

Manuel Cabezas, dueño de una finca en la que fué guarda varios meses "Rabazo", dice que durante ese tiempo no tuvo queja de él. Agrega que sabe que el procesado vendió determinados semovientes; pero de las preguntas del fiscal resulta que estas ventas se realizaron siete u ocho meses antes del hecho motivo de la causa.

Este extremo queda también comprobado por el testigo José Mateos Gallego, que compró un cerdo al procesado en octubre anterior al año en que se cometió el crimen.

Termina la prueba testifical y empieza la documental, dando el secretario lectura al informe de autopsia de Carolina Cortés Merchan y sus dos hijas Carmen y Antonia Romero Cortés, al atestado de la Guardia civil de Sevilla, con la confesión de los delitos por parte del procesado, y la declaración de la esposa de éste, diligencia de reconocimiento en rueda de presos y otras.

La prueba documental es aplastante y únicamente deja al descubierto una posibilidad de defensa: la declaración de los médicos que practicaron la autopsia a los cadáveres, que no han podido apreciar heridas de arma blanca en el cuerpo de la niña pequeña, a causa de los destrozos causados por las mordeduras de los cerdos.

Este ha de ser, sin duda, punto de apoyo de la defensa, aunque su eficacia sea muy discutible.

Ambas partes modifican sus conclusiones

Terminada la prueba documental, el presidente pregunta a las partes si mantienen o no sus conclusiones, respondiendo ambas que las modifican.

El fiscal las altera, suprimiendo la agravante de abuso de superioridad, comprendida ya en la de alevosía.

El señor Rodríguez Jurado de la Hera establece sus nuevas conclusiones en esta forma:

Primero. El procesado no es autor de los hechos que se le imputan.

Segundo. De no apreciarse esto, se considera al procesado autor de tres delitos de homicidio y uno de hurto.

Tercero. En uno y otro caso es de considerar la locura epiléptica del procesado, el cual está incurso en la eximente primera del artículo octavo del Código Penal.

Cuarto. En caso de no apreciarse la eximente citada, debe tenerse en cuenta la eximente incompleta o la a[illegible] primera del artículo noveno, así como las de embriaguez obsecación y arrebato.

Después de leídos los escritos del fiscal y defensor, se suspende la vista para continuarla hoy.

NOTICIAS

El mejor calzado de Sevilla.
BAZAR-JOYERIA

DE FUTBOL

El equipo que el próximo domingo presentará el "Linotype Club" contra el segundo del "Deportivo", será el siguiente:

Goal keper, Luis Garrido; backs, Enrique Navas y Angel Campa; Medios, Santos Cutiño, Olmedo (capitán), y Rafael García; delanteros, Peña, Morillo, Peñaranda, Gori y Chanzá; suplentes, Julio Vargas, L. Olmedo, Terrero y Joselito.

Como ya hemos anunciado, el encuentro será a las ocho y media de la mañana, en campo del Sevilla F. C.

Galletas Españolas
Galletas inglesas, con y sin azúcar, en paquetes de 1[4 kilo.
Proveedor de la Real Casa.
EL ITSMO.-Córdoba, 4 y 6

Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Angeles Martínez, esposa de don José L. Fernández

Dr. Ramón Ribas Valero
OCULISTA - Canalejas, 2

Se encuentra en esta capital el exportador de vinos y licores de Jerez de la Frontera don Antonio Cordón.

Dr. PASTOR - Oculista - Lepanto, 7

Marchó a Valverde del Camino el propietario don Sebastián Gallart

Los mejores aceites filtrados verdaderamente, Albareda, 34

Con destino a esta capital llegó ayer de Barcelona el agente de vigilancia don Francisco Rebollo Salazar

Dr. UCEDA Consultas de medicina Viriato 14, de 1 a 4

De regreso de Madrid pasó por esta con dirección a Jerez de la Frontera el ilustrado veterinario y estimado amigo nuestro don Gabriel Martín

Compre sus alhajas en el
BAZAR-JOYERIA

La Real Hermandad de la Sagrada Lanzada y María Santísima del Buen Fin, nos ruega hagamos constar al público que el premio de la rifa que celebró dicha Hermandad consistente en las cinco series del número 28.855 que resultó agraciado con el «gordo» en el sorteo del 21 de noviembre pasado han correspondido a don José Luis Guerra, empleado de la Casa Central del Monte de Piedad

Peleteria
PRIETO ha recibido su nueva colección de abrigos, Renard, Topo, Visón, y otras a precios razonables.
Cánovas del Castillo, 2.

Procedente de Jerez de la Frontera, se encuentra entre nosotros el procurador don Antonio Jaén

Para gabanes fantasía buenos y baratos la Camisería Francesa. R. Potente, Tetuán, 37.

En el Palacio Arzobispal estuvo una comisión de cofrades de la hermandad de San Juan de la Palma, cumplimentando al obispo de Madrid-Alcalá, don Leopoldo Eijo Garay.

Buzón de quejas

En esta sección publicaremos todas las denuncias, reclamaciones o protestas que guarden relación con los servicios o intereses públicos y que sean razonables y estén correctamente formuladas.

Es condición indispensable que dichas quejas vengan firmadas; pues aunque en algún caso nos abstengamos de publicar los nombres de los comunicantes, sólo prestaremos acogida a aquellas cartas que no sean anónimas.

Alcantarillado económico

Puede admirarse una bonita instalación en la calle Arrayán, de la ciudad de la Gracia.

En una pared próxima a la casa número 8, han hecho un agujero al nivel del piso de la calle y desde que Dios amanece empieza el agujerito a vomitar agua jabonosa, amarillenta a veces con perfumes del Tagarete que se remansa en los numerosos baches de la vía pública, por donde corre hasta llegar a una boca de alcantarilla que está en otra calle cerca del templo de Omnium Sanctorum.

El caudaloso y repugnante arroyo pone toda la calle hecha un asco y refresca y perfuma los piés de los viandantes y les proporciona agradables resbalones.

Se pone en conocimiento del señor alcalde para que suspenda las obras de construcción de colectores y ramales subterráneos que serán inútiles si, como es de esperar, se generaliza el uso de este sistema de desagüe que dá brillantes resultados en poblados de Beni Said y Beni bu Ifruor.

Relojes oro de pulsera, 50 pesetas.
BAZAR-JOYERIA

En la casa número 31 de la calle Divina Pastora riñeron anoche la encargada Encarnación Maqueda y las vecinas Jacoba Sánchez, Benigna Lizcano y Luisa Pérez, sufriendo Jacoba y Encarnación heridas de carácter leve, de las que fueron curadas en la Casa de socorro de la calle Martínez Montañez.

Después pasaron a la Prevención municipal.

Se acaba de recibir gran surtido objetos para regalos. Platería E. Be[illegible], Plaza Salvador, 13 y 14.

Ayer marcharon a Madrid y Barcelona don Luis Manzano y don Gregorio Barón

La misa de Requiem que se cantará en la capilla de la Encarnación, de la iglesia de Padres Escolapios, a las diez y media de la mañana de sábado 2 del corriente, se aplicará en sufragio de las almas de don Joaquín Díaz Montero y doña Manuela de la Vega y Hernández (q. e. p. d.).

Un cierto afamado actor
a quien dolía una muela
pidió del Polo Licor,
y terminó la zarzuela
porque le cesó el dolor.

GACETILLAS

La Colonial Los más inteligentes aficionados al café, no prescinden del famoso «La Negrita», Tetuán, 20.

Dr. E. PARDO LÓPEZ
PIEL Y SIFILIS
Especialista de las clínicas de Madrid y Barcelona
Martínez Montañés, 23.-Consulta de 12 a 4

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propiedades y méritos. Nos referimos al ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, tónico digestivo antigastrálgico que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, de las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

JULIO TALEGON ARCAS
Médico Cirujano
RAYOS X
Consulta: de 2 a 4 y de 8 a 9
MARIA AUXILIADORA, 8, bajo

Cerca de dos millones de frascos vendidos de un producto, son garantía suficiente para creer que ese producto es bueno, cuando el público le concede su favor en tal medida. Tal es la reputada Magnesia efervescente del Dr. Trigo, tan conocida y apreciada.

La clorosis, anemia, debilidad general, linfatismo, desaparecen tomando HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU. ¿Por qué no empieza hoy mismo? Cada día que pasa los estragos de su organismo se acentúan, y la curación será más difícil.

AVISO

Los propietarios del Bazar de la Campana avisan a sus clientes y amigos, que tienen habilitada fácil entrada a su establecimiento (Casa Central) por las calles Carpio, -, y Tarifa, 13, y que siguen exponiendo dormitorios, comedores y muebles de todas clases en la sucursal, Campana, 5.

ARPILLERAS

Se venden en la administración de este periódico

R. I. † P. A.

CUARTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del ilustrísimo señor

Don Juan Gamero-Cívico y Benjumea

Marqués de Montesión, Conde Viudo de las Atalayas

El sábado 2 del corriente serán aplicadas en sufragio de su alma, todas las misas que se celebren en la iglesia de San Antonio Abad; las libres de intención en la de la Santa Caridad, en las Siervas de María; con Manifiesto, Asilo del Niño Jesús de Praga, en San Buenaventura, la de Réquiem; todas las que se digan en el panteón familiar, en la ciudad de Palma del Río, en las parroquias de Carrión y Castilleja del Campo, y la de Réquiem, a las diez y media, en la iglesia del Sagrario, de esta capital.

Sus hijos, hijos políticos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor, en sus oraciones, el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

Teatro y Variedades

MARIN/FERIA

LA SEMANA TEATRAL EN MADRID

Español: «Las mocedades del Cid».--Infanta Isabel: «El príncipe virtuoso».--Imperial: «Amar hasta la muerte».--Cómico: «La solución Potober».--Zarzuela: «Hasta la hacienda baguala cae al jagüel con la seca». «La telaraña».--Novedades: «¡Cochero... a Novedades!».--Princesa: Presentación de Ruth Draper

Una refundición de "Las mocedades del Cid", la obra culminante de Guillén de Castro, ha sido estrenada en el teatro Español.

Juan y Miguel de Castro, los distinguidos poetas autores del arreglo, merecen el aplauso de la crítica, pues con su noble intento tienden a hacer revivir a los ojos del pueblo la figura medieval del más representativo de nuestros héroes, que ya parecía definitivamente olvidado desde dos siglos antes que Costa aconsejase que se cerrara con siete llaves su sepulcro.

Los refundidores, aunque han procurado refrenar la modernidad de su inspiración para ofrecernos al campeador en toda la grandeza legendaria con que acertó a trazarlo Guillén de Castro, no han sido totalmente respetuosos en su misión: las escenas de "Las mocedades del Cid" han sido sensiblemente trastrocadas, y, a veces, en la métrica, han sido introducidas variaciones lamentables. Ello pone de relieve, una vez más, las desventajas de toda labor refundidora.

El público aplaudió a los autores y a Ricardo Calvo, que declamó como él sabe hacerlo, aunque su figura no sea la más adecuada para hacernos evocar la de Díaz de Vivar.

—

Los señores Martínez Kleisser y Rodríguez de Celis, han estrenado en el Infanta Isabel una graciosa farsa escénica que les ha valido un éxito halagüeño.

Hay en la nueva obra acertados toques saineteros y episodios de juguete cómico, muy chistosos y originales.

El público rió de buen grado durante la representación, y al final llamó a escena a los autores, en compañía de Sepúlveda, que encarnó maravillosamente al protagonista, e hizo, en su intermedio cinematográfico, hilarantes efectos de fisonomía en la pantalla.

—

En el teatro Imperial ha sido estrenado "Amar hasta la muerte", adaptación hecha por Enríquez y García Mir del drama "L' heritierdu Frone", de Sidney Garrik.

Se trata de una emocionante novela folletinesca que, aunque nada nuevo aporta a los modernos procedimientos escénicos, mantiene atento el interés del espectador al desarrollo de un idilio, cuyos protagonistas llegan a enfrentarse hasta con la voluntad divina, a la que se supone inspiradora de los designios de la realeza.

Matilde Moreno y José Romeu, sobresalieron en la interpretación.

—

Dos señores que han querido guardar el incógnito, han adaptado a la escena española, con el título de "La solución Potober", el gracioso vodevil, original de Vernenil, "Le traité de Anteuil", que por el propio autor había sido representado en Madrid.

Esto de la adaptación lo decimos porque no queremos hacernos eco de quienes han calificado lisa y llanamente de plagiarios a los autores de "La solución".

Además, si la acusación fuese fundada, ambos anónimos señores podrían exculparse alegando que Vernenil plagió, al hacer "Le traité", el asunto de "El matrimonio interino".

Lo que desde luego podemos indicar como cierto, es que "La solución Potober" está escrita con muy poca gracia, y se salvó del fracaso, gracias a la comicidad insuperable de Pedro Zorrilla.

—

La compañía argentina de Muiño y Alippi, favorecida a diario por un público numeroso que llena por completo la sala de la Zarzuela, sigue constituyendo una de las más sugestivas atracciones de la temporada actual.

Recientemente han estrenado dos lindas comedias, tituladas "Hasta la hacienda baguala cae al jagüel con la seca" y "La telaraña".

La primera, es una linda producción criolla, de Danthes y Damel, muy directamente inspirada en una especial modalidad del teatro francés moderno, sin que deje de advertirse en ella la indudable influencia de nuestra escena.

"La telaraña" plantea problema parecido al que abordó en "La Red" López Pinillos, sin llegar a la intensidad dramática conseguida por aquel malogrado autor.

En "La telaraña", original del señor González del Castillo, destacan las escenas de sainete, bello trasunto de la vida argentina.

Ambas comedias agradaron extraordinariamente, y los señores Muiño y Alippi confirmaron en cada una la reputación envidiable conseguida desde que se dieron a conocer del público madrileño.

—

El popular teatro Novedades tiene ya su revista.

Titúlase "¡Cochero... a Novedades!" y es original de Ernesto Polo. Consta nada menos que de dieciocho cuadros, con sus correspondientes trucos, y le hacen agradable el ingenio derrochado por el libretista y la agilidad graciosa de la partitura.

En cuanto a presentación, es claro que no es ningún "Arco Iris"; pero está en justa proporción con lo que el público de Novedades tiene derecho a pedir, con arreglo a los precios allí vigentes.

—

La proverbial hidalguía del ilustre matrimonio Guerrero Mendoza, acoge en su mansión teatral a cuantos artistas extranjeros llegan a España deseosos de darse a conocer del público madrileño; y no es esta faceta de su temporada, ni la menos interesante, ni la que menos agradecimiento merece por parte de cuantos se preocupan del movimiento estético mundial.

El sábado correspondió el turno de presentación en la Princesa a Ruth Draper, una artista norteamericana, que, con original presentación y un poder emotivo extraordinario, tanto, que hace llegar al público las más vivas sensaciones a través del inglés y de otros idiomas extranjeros, representó varios cuadros: de simpática y sencilla poesía, unos, y de vibrante colorido, otros.

El éxito más lisonjero coronó la presentación de Ruth Draper, que es algo personal y único en las diversas modalidades de la escena.

Benavente y el premio Nobel

«The Dail y Graphic» publica una fotografía de Benavente, al que llama Bonavento. Esto no tiene nada de particular. Una pequeña errata. Lo importante es lo otro. Después de referir que al señor Benavento le ha sido otorgado el premio Nobel de la literatura añade: «He began life as a clown». Así, terminante, escueto: como clown.

He aquí la gloria. Unos señores escandinavos, que deben de saber tanto de Benavente como los redactores del «Daily Graphic» deciden darle el premio de literatura. Benavente se transforma en una pequeña artificialidad europea y los grandes periódicos le dedican unas gacetillas descubridoras. Pero nadie le acierta el nombre. Un periódico «Le Fígaro», llega a decir que es colaborador del «coronel Laura». Y como coronamiento de todos los errores y de todas las inversiones que ha sufrido el nombre de Benavente, el «Daily Graphic» anuncia, quizá en elogio, quizá como ejemplo de vida estimulante, que comenzó su carrera de clown.

Indudablemente, hay una jettatura sobre el nombre de Benavente. Un amigo nos contó que estando en París, [illegible] de Díaz de Mendoza, que se re[illegible]e del desconocimiento que de lo español tienen los extranjeros, le preguntó:

—¿Sabe usted cómo Le Bargi, el gran actor francés, llama a Benavente? Pues Bimbenniti.

He aquí la gloria; volvamos a escribir. He aquí todos los afanes, todos los trabajos, todos los aspavientos hechos para lograrla, terminados en unas rayas displicentes y equivocadas. Es lo de Henri Laredán. Cuando estaba en toda su plenitud la fama del autor de «Le marqués de Prida», se halló con un antiguo condiscípulo:

—¿Qué es de tu vida?—preguntó Laredán.

—Hago de comerciante. ¿Y tú? ¿Acabastes la carrera? ¿haces también de comerciante?

—Yo, respondió Laredán, sonriendo desde lo alto de su fama—hago comedias.

—¿Comedias? ¡Qué raro! Voy todos los sábados al teatro y nunca había oído de tí.

Al menos el comerciante de Laredán era un sincero pero a Benavente le dan el premio Nobel y todos los cronistas de Europa o le equivocan el nombre o lo meten en un circo con la cara enharinada y un traje de lentejuelas.

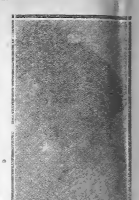
Lo que se quiere decir, debe decirse

Cuentan que cuando un inédito acudía a don Alberto Lista para leerle un poema, el buen señor revestíase de paciencia—obligábale a ella su carácter sacerdotal y bonachón—y soportaba resignado la pedrea de endecasílabos, terminada la cual interrogaba sarcásticamente al Homero de vía estrecha:

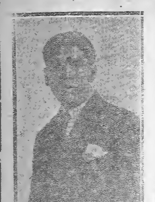
—Dígame, mi buen amigo: ¿Qué es lo que usted ha querido decir, en este bellísimo poema que acaba de leerme?

—Pues, esto y lo otro, y lo de más allá—respondía el mozalbete, extendiéndose en prolijas consideraciones.

—Muy bien, muy bien; y si quería usted decirlo, ¿por qué no lo ha dicho?...



María Aguila, bella primera tiple de Cervantes.



Diego Valero, director de la Compañía que actúa en Cervantes.

EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

Montevideo: «El Teatro antiguo español»; conferencia de don Jacinto Benavente.--Méjico: El «Tenorio» ha sido representado, con gran éxito, en casi todos los teatros de la capital.--Chile: Benavente, después de recorrer triunfalmente las provincias de Santa Fe, Rosario y Mendoza, ha debutado en esta república

En Montevideo, y en el teatro Solís, ha dado don Jacinto Benavente una conferencia acerca de "El Teatro antiguo español".

Estudió el teatro español, mirándolo en su origen como nacido del pueblo, sin ajustarse a modelo de ninguna especie, aspecto que, a su juicio, ha conservado a través de su desarrollo, con características que revelan su espontaneidad al seguir siendo del pueblo, puesto que del pueblo vino.

Al detallar particularidades del viejo Teatro, trató de demostrar el error de la idea expresada por un poeta argentino, respecto a que en aquél no figuró el amor; lo que pudo dar origen a ese juicio — dijo — fué la forma en que los poetas disfrazaron en él sus sentimientos, pero que, en cuanto a líricos, lo fueron aún, sin querer serlo y hablaron de sus amores aún queriendo ocultarlos.

Señaló de paso, la influencia italiana que se observa en parte de la producción española e hizo notar que la misma está latente en las obras francesas e inglesas de los siglos XVI y XVII, y observó en ello una armonía que parece ser la única que mantiene la fraternidad espiritual entre los pueblos, como se ha visto en la última contienda universal.

Otro detalle en que se detuvo fué en la particularidad que se ha hecho notar relativa a la ausencia de la madre en el Teatro viejo de España, que alguien ha atribuído a un exagerado respeto. [illegible] acaso no fuese el verdadero motivo de esa ausencia—la cual se nota también en el teatro de Inglaterra, de Francia y de Italia—sino la menor importancia que a la augusta figura acordaban los dictados del derecho romano, y menor significación, en consecuencia, dentro de la familia.

Sobre el mismo tema hizo también reflexiones no exentas de ironía respecto a las coqueterías y caprichos de los intérpretes femeninos, que acaso hayan debido ser contemplados por los autores.

Abundó, además, en oportunos ejemplos poéticos de los más ilustres autores clásicos, que fueron bellísimas notas ilustrativas en el curso de su conferencia, la cual terminó con la observación de las evoluciones del Teatro de Lope y Calderón, y de la forma en que la gloria de éste eclipsó la de todos sus predecesores.

Luego se detuvo ante el aspecto de la obra de uno y otro, y señaló su indiscutible grandiosidad.

Cerró la disertación manifestando sus deseos de no haber defraudado a su auditorio, al cual había querido ofrecer, como una de las principales bases de su discurso, los fragmentos líricos que son recuerdos guardados en su corazón, porque su propósito había sido hablar con la más íntima sinceridad de su espíritu.

El ilustre conferenciante fué muy aplaudido por el público que llenaba el teatro.

***

"Don Juan Tenorio" ha constituído esta temporada en Méjico un verdadero acontecimiento. Todas las compañías han rendido culto a la tradición poniendo en escena el drama inmortal.

Los anuncios de la Prensa mejicana tienen notas muy curiosas. Por ejemplo, en el teatro Lírico, donde actúa una compañía de zarzuela que alternaba el "Tenorio" con "La cara del ministro" y "Ojo por ojo", se proclamaba con gruesos caracteres "Don Juan Tenorio" por Celia Montalbán "la Doña Inés más joven de las que actúan en esta capital".

En el teatro Abreu, Isabelita Faure, la damita que aquí conocimos en "Febrerillo el loco", se hizo anunciar como "la Doña Inés más bella y más joven de la temporada."

También han hecho el "Tenorio" en Méjico, en el Colón, María Conesa y Ernesto Finance; Vilches, en el Fábregas, y en el teatro Hidalgo, Julio Taboada y Pedro J. Vázquez, "presentando la obra con todo lujo y con gran cuerpo de baile dirigido por Adela Acosta".

***

La compañía de la eminente actriz Lola Membrives, en la que figura como director el ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente, se halla actualmente en Chile, después de haber recorrido triunfalmente las provincias de Santa Fe, Rosario y Mendoza, dando a conocer la última producción de Benavente, "Más allá de la muerte", que ha constituído el éxito de la compañía.

Lola Membrives ha obtenido en esta obra un éxito personalísimo, interpretando de modo magistral el papel de Alicia. Ante las ovaciones recibidas, Benavente dirigió la palabra al público, manifestando que esta era la última obra que escribía en castellano.

El debut en Chile, ha sido un éxito grandísimo para Lola Membrives y Benavente. Este ha sido objeto de un recibimiento entusiasta. Benavente, emocionado, dirigió la palabra a los chilenos, que le ovacionaron.

La compañía embarcará en Valparaíso el día 1 de diciembre, y el 6 de dicho mes, dará una función en Lima, en el teatro Municipal, embarcándose después para La Habana, en cuya capital debutarán del 18 al 20 de diciembre.

Desde el día 15 de octubre que cumplió el plazo de contrato con Pierrotti, se ha hecho cargo de la compañía, como empresa, don Juan Reforzo.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepín

EL NOTICIERO 30 SEVILLANO

talidad? Conozco a Renato, respondo de él. Si le dan a elegir entre Juana envuelta en un sudario y Juana viva y perdida para él, no pronunciará una sentencia de muerte, nos devolverá nuestra palabra empeñada y librará de sus juramentos a su prometida.

—Juana no aceptará esa libertad, y continuará siendo fiel.

—Me resisto a creerlo. ¡Tiene veinte años, el porvenir es tan largo y la vida tan hermosa!

¡Para los corazones enamorados, el porvenir es terrible y la vida llena de amargura cuando se les despoja de su amor!

—Pero entonces —balbuceó el duque con una inmensa pena—, no nos queda más que resignarnos y llorar a nuestra hija, viva aún, como si ya estuviera muerta.

La señora de Simeuse no respondió.

—No tengo valor ni fuerza para tal sacrificio—continuó el duque—. Desde hace veinte años Juana es mi alegría, mi orgullo y mi esperanza: no me resigno a perder todo eso sin caer abrumado bajo el peso de mis dolores... Si es preciso, me arrojaré a las plantas de mi hija, para que renuncie a Renato y sea la esposa de Kerjean. Le suplicaré de rodillas, con las manos unidas y los ojos inundados de lágrimas, que viva desgraciada, pero que viva para mí.

—Aquí sois el señor y dueño—murmuró la duquesa con voz sorda—; que se haga vuestra voluntad.

—A vos también, querida Blanca—prosiguió el duque—, os debo dirigir una súplica.

—Seréis obedecido.

—Me parece que tenemos el deber de decir a Juana lo que pasa y el peligro que la amenaza.

—Soy de la misma opinión.

—Encargaos de revelarle la verdad desnuda, hablarle del barón de Kerjean y hacerle prever la necesidad fatal de una alianza con él.

—¿Qué queréis decir con eso?

—En vuestra ternura egoísta, preferís ver a Juana desgraciada, con tal que viva; sin embargo, ¿la querríais más muerta que deshonrada?

—Bien lo sabéis, Blanca.

—Al menos antes de tomar una resolución, asegurémonos de que el hombre que se atreve a aspirar a la mano de Juana es un hombre de honor. Yo sólo tengo presentimientos, instintivas desconfianzas, y es preciso que tengáis la firme convicción de que el presente y el pasado del barón de Kerjean están sin mancha.

—Vuestras observaciones son muy razonables, mi querida Blanca, y no quiero perder un minuto... Antes de la noche tendré informes fidedignos.

—¿Por qué medio los tendréis?

—Por el más seguro de todos. El señor de Sartines, el intendente general de policía del reino, que me distingue con su amistad, no rehusará lo que le pido... hará registrar todos los libros para contestarme, y, si hay alguna duda o sospecha en la existencia del barón, no dejará de comunicármelo.

—¿Cuándo iréis a verle?

—En seguida.

—Id, pues, amigo mío; yo, durante vuestra ausencia, hablaré a Juana, y cuando volváis sabréis lo que ella haya resuelto.

Los dos esposos se separaron.

El duque montó en el coche de gala que hemos dejado parado al pie de la escalinata, y dijo al lacayo:

—Al palacio del intendente de policía.

XIV

Mientras el señor Simeuse se dirigía a la morada del intendente de policía, la duquesa, después de fortalecer su alma con una oración, encaminóse a la estancia de su pobre hija, alrededor de la cual se enredaban los hilos de una tenebrosa intriga.

La habitación que ocupaba Juana era un verdadero santuario, puro como su belleza y casto como su alma. Los muebles eran sencillos, un tanto severos y databan de otra época.

Sobre las blancas paredes veíanse únicamente dos cuadros: una *Madona* de Murillo y un *Niño Jesús* de Corrège. Por entre las columnas de un lecho de ébano del tiempo del Renacimiento, estaba suspendida una artística pila para agua bendita. Cuatro grandes butacas de la misma época: un jarrón de plata cincelada por el florentino Benvenuto Cellini destacábase sobre una mesita cuadrada; un reclinatorio primorosamente tallado; un espejo de Venecia colocado sobre la chimenea, y, por último, un reloj de *Boule* encima de un pedestal de concha y cobre.

Cuando la señora de Simeuse entró en aquella habitación, Juana estaba sentada junto a la chimenea, con la cabeza reclinada hacia atrás y la mirada hacia el techo; tenía abierta sobre sus rodillas la carta de su prometido Roberto de Rieux, carta que había sido leída lo menos veinte veces; cada palabra estaba grabada en su corazón, y la perspectiva de un porvenir que creía seguro le sonreía.

La joven se levantó para ir al encuentro de su madre, y aquella bienaventurada carta, rápidamente doblada, volvió a ocupar su puesto en el perfumado seno de Juana.

—¿Ya estás libre, querida ma[illegible]—dijo la joven abrazando a la duquesa—; ¿ha marchado el barón?

—Sí, hija mía.

—¿Y mi padre?

—Ha salido después del barón.

—Si me lo hubiérais avisado, habría bajado al momento.

—He preferido venir a este cuarto, asilo inviolable donde nadie tiene el derecho de penetrar; aquí estaremos más solas para hablar seriamente.

—¿De qué hemos de hablar, mi querida madre?—preguntó Juana con una sonrisa.

—De cosas graves.

—¿Pero no tristes, verdad?—dijo con dulce acento la joven.

La señora de Simeuse guardó silencio.

—¿Me engaño? — repuso Juana. — ¿Vas a hablarme de algo que me disguste?

—Tú misma juzgarás.

—Entonces, habla pronto, mi buena madre, porque ya me tienes alarmada.

La duquesa se sentó al lado de su hija, y tomando una de las manos de ésta entre las suyas la dijo:

—¿No sabes a qué ha venido el barón de Kerjean?

—¿Cómo queréis que lo sepa?

—Ha venido a pedir tu mano...

Al oír esto, la joven soltó una carcajada.

—¡Ha venido a pedir mi mano el señor de Kerjean! — ¿Es eso verdad? ¿Hablas en serio, madre mía?

—Nada tan serio ni tan cierto.

—Menos me asombrarías si me dijeras que hoy, 21 de febrero, miércoles de Ceniza, estaban cubiertos de flores los rosales del jardín del Rey! ¿Y bajo qué pretexto ha hecho esa petición?

—Bajo el pretexto de que siente un gran amor hacia ti, y de que, si no le concedemos tu mano, la vida para él será ya odiosa.

—¡El señor de Kerjean enamorado de mí! ¡Es imposible! Apenas me conoce.

—Te conoce lo bastante para amarte, según dice.

—Afortunadamente no creo en ese

MADRID

Las Cortes

SENADO

(Final de la sesión de ayer)

Se entra en el orden del día.

El Senado pasa a reunirse en secciones; se da cuenta del resultado de las mismas y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer).

El expediente Picasso. Habla Maura

Terminada la interpelación sobre nombramiento del alcalde de Manresa, se entra en el orden del día, reanudándose el debate acerca del dictamen emitido al expediente Picasso.

El señor MAURA se levanta para hablar y en la Cámara se produce gran expectación. Dice que es voz popular que del desastre de Melilla hay responsables. Yo entiendo — agrega — que debe esclarecerse todo lo ocurrido, porque tan vergonzoso sería dejar impune una responsabilidad de esa índole, como entregar para víctima a un inocente.

Examina el contenido del dictamen y manifiesta que el artículo 45 de la Constitución expresa bien claramente que las Cortes deben hacer efectivas estas responsabilidades sin mencionar los delitos.

Hace historia de los precedentes que existen y dice que si se cree que los ministros del año 1921 son culpables del desastre, hay que acusar ante el Senado. Tal y como ahora se hace la propuesta — añade — resulta ilegítima, anticonstitucional e infecunda. (Grandes rumores).

Hay que oír a los acusados, pues el que juzga sin oirles es un déspota o un miserable. (Muy bien de los conservadores).

Insiste en que es precisa la acusación del Congreso y el veredicto sereno del Senado.

De lo contrario, a las voces pidiendo responsabilidades podrán contestar los acusados: "tenemos tantos amigos..." (Rumores).

Hay que examinar austeramente lo ocurrido.

Si decimos al pueblo que en Melilla no ha ocurrido nada, no podremos, para lo futuro, solicitar sus prestaciones. (Grandes aplausos).

Interviene el señor SANCHEZ GUERRA, y dice: Esa doctrina ha sido la sostenida por el partido conservador: hay que acusar, pero por los trámites constitucionales.

El marqués de LEMA dice: Me indigna pensar que mientras nosotros nos sacrificábamos en servir al país hubiese muchos políticos sin estas preocupaciones, y sean ahora los que vienen a acusarnos. (Protestas de los liberales).

Para nosotros es un honor que se nos juzgue en la forma que dice el señor Maura. (¡Bien! de las derechas).

(Se advierte que Cambó y Melquiades Alvarez discuten acaloradamente. En un momento de la discusión, que no pasa inadvertida, parece que Melquiades Alvarez va a agredir al señor Cambó).

El señor ALCALA ZAMORA dice que discrepa de la doctrina que ha sustentado el señor Maura.

Añade que el Senado no puede hacer más que unirse al voto de censura o discrepar del mismo.

Como no hay forma de delimitar la acusación, ésta será una farsa — dice el orador.

El Congreso, en vista de ello, debe recabar el concurso de la opinión para que ésta sea el supremo juez.

El señor MAURA rectifica, insistiendo en sus manifestaciones.

El señor ALCALA ZAMORA, refiriéndose a uno de los párrafos del discurso del señor Maura, manifiesta que ha usado unos términos poco en consonancia con la exquisita corrección que siempre observa. Agrega que la palabra miserable no está bien empleada por el presidente de la Academia de la Lengua.

El señor MAURA insiste en sus argumentaciones, afirmando que se debe acusar ante el Senado.

El señor ALCALA ZAMORA dice que lo que se propone el señor Maura es permanecer en equilibrio, desarrollando una vez más sus habilidades en los conflictos de trascendencia.

INDALECIO PRIETO dice que el señor Maura debe exponer claramente, sin ambigüedades, si cree que existen responsabilidades.

Lo demás — añade — es un paso de comedia.

El señor Maura — continúa — ha tenido brillante papel en algunas farsas, pero como en la de esta tarde ninguno. (Protestas de los mauristas).

El señor MAURA: He dicho que el Congreso no tiene derecho a juzgar, pero sí a acusar, y añadí que uno mi voto al de la acusación. (Rumores).

El señor PRIETO: Su señoría continúa huyendo de la cuestión, y eso no debe ser. Todo lo que no sea decir si hay o no responsabilidades es una farsa y una cobardía. (Protesta y contraprotestas ruidosas. El presidente agita fuertemente la campanilla para imponer orden. En la Cámara la efervescencia es grande.)

El señor SALA dice que es indudable que hay responsabilidades existen.

El señor BARCIA: ¿Por qué el señor Maura no toma la iniciativa de la acusación, ya que ha de unir su voto al de los acusadores?

El señor MAURA: A mí me basta con lo dicho.

El señor CIERVA dice que fué el ministro que propuso el nombramiento del general Picasso para que instruyera expediente.

Habla de las reales órdenes que dió, creyendo que con las mismas servía los intereses del país.

Se muestra absolutamente de acuerdo con la teoría constitucional expuesta por el señor Maura.

Cuando éste dice que hay culpables es que los hay, porque no es capaz de formular acusaciones falsas.

El señor Maura ha tenido un gran valor cívico; acaso el más trascendental de su vida, al decir que sus amigos no votarán por la acusación.

Es decir, que Maura no vota en pro ni en contra de las responsabilidades.

El señor CAMBO dice que cuando un país ha sufrido una derrota como la de Annual y no se ha sublevado, no le queda más camino que el de exigir responsabilidades para no caer en el vilipendio.

Los regionalistas retiran sus votos a la ponencia de los liberales y anuncian que votarán a favor de la acusación en el Senado y que acusarán concretamente a todo el Gobierno de 1921.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

La intervención de Maura y de Cambó en el debate del Congreso determina ruidosos incidentes

En los pasillos del Congreso

Cuando terminó el debate de responsabilidades, viéronse atestados los pasillos del Congreso, haciéndose muchos comentarios y siendo la nota dominante el apasionamiento en los juicios.

Ante un grupo de correligionarios y periodistas decía el conde de Romanones: en treinta y cinco años que llevo de vida parlamentaria no he presenciado una sesión más interesante que la de esta tarde.

De buena gana hubiera intervenido en varias ocasiones, pero me contuve ante el temor de que se pudiera creer en una conjura.

Si Maura—añadió—no se hubiera limitado a decir que hay responsables y hubiera dado nombres, yo hubiera estado de acuerdo con él y, sin vacilaciones hubiera votado la proposición, pero no puedo hacerlo hasta tanto que conozca la opinión de todos los diputados que han tomado parte en el debate.

En opinión del conde hay que optar por el mal menor que es la teoría sostenida por Alcalá Zamora y no por la del señor Maura, que es el mal mayor.

A estas maniobras—continuó—yo no puedo prestarme porque ello equivaldría a dar vida ilimitada a estas Cortes.

Un periodista preguntó al jefe liberal: ¿se fijó usted en la cara y en las palidez al acusar a Cierva?

Sí, contestó el conde, todos nos dimos cuenta de ello.

Otro periodista le preguntó qué tal le había parecido la actitud de Cambó y el conde respondió: Grave.

—Ese es el diagnóstico—añadió otro reporter—y el conde replicó: Y el pronóstico, es reservado, reservadísimo. No hay que olvidar—añadió—que el de hoy tiene verdadera trascendencia.

Los ministros cambian impresiones

En el despacho del presidente del Consejo, en el Congreso, se reunieron Sánchez Guerra y algunos ministros.

Se produjo revuelo, creyéndose que se trataba de conjurar algún trance difícil para la vida del Gobierno.

A la salida de la reunión, que no fué larga, dijo el señor Bergamín que se habían limitado a cambiar impresiones.

Los periodistas no quedaron muy satisfechos ante esta explicación del ministro de Hacienda y aguardaron al señor Sánchez Guerra que se expresó en lo mismos términos que el ministro de Hacienda.

El problema de las responsabilidades

En los pasillos del Congreso oímos decir a una significada personalidad que, a consecuencia de las derivaciones que trae el debate, ha cambiado el aspecto del problema de las responsabilidades.

Reúnense los jefes liberales y felicitan a Alcalá Zamora. - Manifestaciones de Alba

Cuando terminó la sesión del Congreso los jefes de la concentración liberal se reunieron en una de las dependencias de la Cámara, durando la conferencia que celebraron media hora.

Al salir dijo el señor Alba a los periodistas que en la reunión se habían limitado a cambiar impresiones acerca del debate sobre el expediente Picasso y que todos habían felicitado al señor Alcalá Zamora por su acertada intervención en el mismo.

Añadió que se había aprobado la doctrina sustentada por el señor Alcalá, quien con su intervención había puesto de manifiesto la maniobra que se proponían realizar los señores Maura y Cambó para derribar al Gobierno.

Incidente comentado

Esta tarde, al terminar la sesión del Congreso ha ocurrido un incidente, que presenciaron pocas personas, y del cual fueron protagonistas los señores Maura y Cierva.

Este se dirigió al escaño que ocupaba el señor Maura a quien tendió la mano en actitud de saludarlo.

El señor Maura esquivó el saludo y volvió la espalda al señor Cierva.

Se han hecho muchos comentarios acerca de este incidente, atribuyéndosele gran importancia.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra se facilitó esta noche a los periodistas copia del siguiente parte oficial:

El alto comisario comunica que no ocurre más novedad que la de haber resultado herido de gravedad, al realizar prácticas con un motor, un cabo de aviación que fué alcanzado por la hélice.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Accidente desgraciado

Almería 30.—Cuando esta mañana se hallaba preparando varias piezas de artificio un cabo del regimiento de la Corona con varios soldados, explotó una vasija de clorato, produciendo gravísimas quemaduras al cabo y a uno de los soldados.

Desgraciado accidente.-Un muerto

Jerez de la Frontera, 30. — El soldado del regimiento de lanceros de Villaviciosa Antonio Ramírez García, natural de La Palma del Condado, entró en un establecimiento de bebida solicitando del encargado del mismo Lorenzo Escot que le escribiera una carta para su familia.

Mientras Lorenzo escribía, el soldado examinó una pistola que había sobre una mesa, disparándose el arma, entrando el proyectil a Ramírez por el ojo izquierdo, matándolo.

Un crimen. - Conflicto resuelto

Sanlúcar de Barrameda 30.—Encontrándose sentado en la puerta de su casa José Torres, apodado "Charol", de 38 años, presentóse Tomás Serrano, alias "Pichirri", de 32 años, sujeto de malos antecedentes, que dió al primero una bofetada.

Levantóse "Charol" para repeler la agresión y recibió del "Pichirri" una puñalada en la región epigástrica, con salida del asa intestinal.

"Charol" fué conducido al Hospital, donde ingresó en estado preagónico.

"Pichirri" se presentó en la cárcel.

Parece que el suceso ha sido motivado por celos.

El Juzgado instruye diligencias.

Obsequio al jefe del Tercio

Algeciras 30.—El coronel, jefe y oficiales del regimiento de Extremadura, obsequiaron con un banquete al nuevo jefe del Tercio, teniente coronel Valenzuela, que ha marchado hoy a Ceuta.

LEON

Un autocamión al río

Palencia 30.—En la carretera de Astudillo, en el puente sobre el Pisuerga cayó al río un autocamión que conducía viajeros, cinco de los cuales resultaron víctimas del accidente.

Se ignoran otros detalles.

ARAGON

El Instituto Nacional de Previsión. - Imposición de la medalla de oro a la Diputación de Zaragoza

Zaragoza, 30. — Se ha verificado con gran solemnidad el acto de la imposición de la Medalla de oro del Instituto Nacional de Previsión a la Diputación provincial de Zaragoza.

Asistieron al acto las autoridades, corporaciones y significados elementos oficiales así como los representantes de las Cajas de Previsión de Extremadura, Galicia y León señores Polo, Benito Barcarisas y Casado.

Presidió don Inocencio Jiménez presidente de la Diputación quién manifestó que se habían recibidos efusivos telegramas del general Marvá, de don Basilio Paraíso y de otras personalidades.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Jiménez, que dedicó grandes elogios a la labor realizada por el Instituto en la Conferencia de Barcelona, y los delegados de Extremadura, Galicia y León, quienes ratificaron su adhesión a la política social del Instituto, tributaron elogios a las conclusiones adoptadas en la Conferencia nacional de Barcelona y significaron su gratitud a los señores Salillas, Gascón y Marín, Azmar y don Inocencio Jiménez, por las consideraciones tenidas con las demás regiones al preparar los seguros de enfermedad, invalidez y maternidad.

El señor Maluquer, después de insistir en que la política que desarrollera el Instituto será la misma que desde un principio predicó, tributó elogios al ministro del Trabajo y los hombres aragoneses que tanto bien han hecho por la labor que realizan la entidad, y seguidamente impuso la medalla al presidente de la Diputación, el cual pronunció otro discurso de agradecimiento, siendo después felicitado por el alcalde de la ciudad y el gobernador civil de la provincia.

EXTRANJERO

GRECIA

Marcha de un diplomático

Atenas, 30.—Al marchar de ésta el representante diplomático de Inglaterra, dejó encargado de los asuntos de su incumbencia al secretario de la legación.

Dícese que también se retirarán los agregados navales.

IRLANDA

La situación en Irlanda

Dublín 30. — Los rebeldes han cortado las comunicaciones telegráficas que unen a Dublín con las ciudades del Sur de Irlanda.

Se confirma la detención de Murphi, uno de los principales colaboradores de De Valera.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 30

Interior 4 por 100	70'30
Exterior 4 por 100	86'25
Amortizable 4 por 100	00'00
» 5 por 100 antiguo	95'75
» 5 por 100 1917	95'10
Tesoro 6 meses	101'75
» 2 años	102'60
» » nuevos	102'15
» 3 meses	101'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	89'10
» 5 por 100	8[illegible]
» 6 por 100	10[illegible]
» argentinas	10[illegible]
Banco de España	579'00
» Hipotecario	29[illegible]
» Hispano-Americano	0'00
» Español de Crédito	000'00
» Río de la Plata	232'00
Tabacos	289'00
Explosivos	365'00
Azucareras preferentes	68'25
» ordinarias	31'25
Felguera	58'50
M.-Z.-A.	341'50
Norte	000'00
Metropolitano	000'00
Tranvías	91'25

Cambios

Francos	45'60
Libras	29'42
Marcos	0'0
Dólares	6'51
Liras	30'90
Francos belgas	42'00
» suizos	121'40
Escudos	0'30
Florines	2'61
Pesos argentinos	2'43
Coronas austriacas	00'15

Bolsa de París

DIA 30

Exterior	194'50
Río Plata	502'00
Río Tinto	1'0'00
Aicante	753'00
Norte	000'00
Andaluces	790'00
Pesetas	220'50
Libras	64'80
Dólares	14'37
Francos suizos	267'75
» belgas	92'30
Liras	68'50
Marcos	0'0
Coronas austriacas	0'00

Informaciones de los pueblos

Fuentes de Andalucía

Como anunció en mi telegrama de ayer, el domingo 26, a las nueve y media de la noche, hizo su entrada en ésta población el quinto escuadrón del cuarto regimiento de Caballería, de Lanceros de Sagunto, de guarnición en Córdoba, que viene mandado por el joven capitán don Francisco Martínez.

A pesar de la hora de llegada y ser día festivo, se procedió con toda rapidez por la primera autoridad local a dar alojamiento al ganado, y terminado esto, empezó el del personal de tropa, el cual no fué todo lo rápido que debiera, por no haber tenido aviso a los vecinos que tenían que recibirlos en sus casas.

A las doce y media de la noche, aún vimos grupos de soldados acompañados por guardias municipales, llamando en las puertas donde debían ser alojados.

Estos nobles, patrióticos y hospitalarios vecinos, procuraron hacerles grata la estancia en ésta, durante las breves horas que permanecieron entre nosotros.

El escuadrón, que está formado por cinco oficiales y 110 hombres, venía del inmediato pueblo de La Campana, donde habían celebrado un supuesto táctico en la misma tarde del domingo.

El lunes, a las cuatro y media de la tarde, salió el escuadrón con dirección a Marchena y Morón, donde desarrollarán la última fase de las maniobras y desde cuyo punto emprenderán el regreso a Córdoba.

—Algunos vecinos nos ruegan protestemos en su nombre, de lo que creen falta de imprevisión en los encargados de designar los alojamientos, ya que sabiéndose oficialmente, hace varios días, la llegada a ésta del escuadrón, debieron avisar con tiempo a los vecinos que debían recibirlos en sus casas, para que éstos tuviesen dispuesto lo necesario para sus alojados, y se hubiera evitado el mal rato que pasaron muchos soldados en las calles, cargados con el equipo y armamento, en tanto abrían las puertas los dueños, que tranquilamente dormían en sus camas agenos por completo al trastorno que supone tener que preparar alojamiento rápido a un individuo que no se espera, por no haber mediado aviso previo por parte de quien correspondiera.

Quedan complacidos los que se quejaron a nosotros, y suponemos que esas deficiencias serán previstas con tiempo por la autoridad local, si tuviese necesidad de hacer nuevos alojamientos.

—Las fuerzas de la Guardia civil de este puesto y las de los puestos limítrofes, están buscando al célebre criminal "Manasies", fugado hace pocos días de la cárcel de Carmona, donde se encontraba en espera del juicio oral.

Se espera que caiga nuevamente en manos de la Guardia civil, pues el radio de acción en que se desenvuelve este empedernido criminal, está estrechamente vigilado y no es fácil pueda escapar el asesino del estrecho cerco que la Benemérita le tiene puesto.

—Ayer pasó por esta estación el tren mixto número 44, descendente de Córdoba a Marchena, con dos horas y media de retraso, por haber estado detenido ese tiempo en el kilómetro 18, a causa de haberse descompuesto la máquina.

La opinión pública censura duramente a la Compañía ferroviaria por el abandono [illegible] tiene esta línea, en la que tan solo el material móvil como el de tracción que circula es inservible.—Corresponsal.

Muy interesante

Ha llegado a noticia del Gerente de la Sucursal en esta Ciudad, del Trust Joyero que un individuo, que se titula Representante del Trust, vende en las vías públicas objetos falsos, y como esto redunda en perjuicio y descrédito del Trust Joyero, lo hace público para que las gentes no se dejen engañar, significando al propio tiempo, que ha presentado la denuncia ante los Tribunales.

AÑO XXX. Núm 11.419

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Sábado Diciembre 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

DE COLABORACION

EL FASCISMO EN EL PODER

Un mes de Gobierno

Ha cumplido un mes desde que las "camisas negras", apoderándose, milagrosamente sin efusión de sangre, de Roma, impusieron su dominio a Italia; y, a pesar de lo poco airoso que resulta volver a escribir sobre un argumento, después de haber anunciado "el último artículo", me parece interesante analizar rápidamente lo que los fascistas han hecho desde que constituyeron el Gobierno, a pesar del escaso tiempo que ha transcurrido.

Acogidos en el extranjero con escepticismo, con recelo, y en algún caso con hostilidad más o menos manifiesta, los hechos han demostrado que su programa llevaba una base mucho más sólida y sus partidarios una preparación más completa de lo que se suponía; y que éstos, además de una energía bien demostrada y de un valor acreditado, llevaban dentro de sí lo que se precisa para gobernar, en el verdadero sentido de la palabra.

Orgullosos y modestos, según las circunstancias y las personas, violentos y persuasivos a un tiempo intransigentes o condescendientes, según los casos, el éxito más completo les ha acompañado hasta ahora.

"Hubiéramos podido llevar hasta el último límite nuestra victoria", dijo Mussolini en el discurso de presentación a la Cámara: pero la moderación, tal como la invocaba D'Annunzio, el padre espiritual del fascismo, ha presidido en todos sus actos. Ninguna de las lúgubres profecías formuladas hace un mes se han cumplido. En estas mismas columnas se escribió que en breve el rey tendría que preparar sus maletas; y casi el mismo día, durante cinco horas consecutivas, Víctor Manuel veía desfilar delante de sus ojos "una parte" del Ejército fascista; cien mil combatientes, que inclinaban sus banderas delante de él y juraban defenderle, si llegara el caso, como, en su mayoría, habían defendido a su país. Y en la misma Cámara de los Diputados, donde en 1919, al presentarse el rey para leer el mensaje de la Corona, ciento sesenta diputados se habían levantado, abandonando el aula al grito de "viva el socialismo", Mussolini, al enviar un respetuoso homenaje al monarca que con un gesto gallardo, dentro de sus regias prerrogativas había evitado la guerra civil, proporcionaba a la Monarquía la demostración más entusiasta de respeto y de cariño que se haya conocido nunca por parte del Parlamento italiano.

Mas vayamos al grano: ¿Qué ha hecho el fascismo en el Gobierno? Sencillamente se ha impuesto en absoluto al país, donde, desde hacía mucho tiempo, todos mandaban y nadie obedecía... Y aquí van algunos de los resultados obtenidos.

No se ha producido ningún rozamiento con las otras naciones, a pesar de todas las predicciones que se hacían, de incidentes con Francia por la cuestión de Túnez, con Yugoeslavia por Dalmacia y Fiume, con Suiza por el Tesino... En cambio, en conversaciones amistosas, aprovechando las primeras ocasiones, se han expuesto aquellas aspiraciones que nadie había querido formular, en el largo período de los "Gobiernos de renunciias". Los tratados, ha dicho Mussolini (que a más de la presidencia y del ministerio de la Gobernación ocupa la cartera de Estado), tienen que ser respetados por los que los firmaron; pero son capítulos, no epílogo de la historia; si encierran defectos tienen que ser corregidos.

Pocos días después de subir al Gobierno, Mussolini, en ocasión de la conferencia de Lausanne ha tenido ocasión de entrar en contacto personalmente con los jefes de potencias aliadas, definiendo claramente la posición de Italia en la Entente, reivindicando para ella un trato de perfecta igualdad, y con las limitaciones impuestas por el programa de esa conferencia, ha planteado amistosamente las cuestiones que han de resolverse si se quiere que la Entente siga siendo un hecho y no una palabra, siendo estas peticiones tomadas en seria consideración.

Ha llevado a cabo una importante combinación de cargos diplomáticos, y en aras de la disciplina, que el Gobierno exige de todos sus funcionarios, por muy elevada que sea su posición, se han sacrificado diplomáticos tan eminentes como el conde de Sforza. En otros casos, deficiencias señaladas, también en sitios elevados y, al parecer, imposibles de remover, han sido saneadas de golpe, como ha pasado con la embajada de Madrid, donde el antiguo embajador Fasciotti ha sido sustituido por el marqués Paulucci de Calboli, uno de los prestigios más sólidos y merecidos de la diplomacia italiana. Esta sustitución significa claramente que se quieren estrechar las relaciones, afortunadamente ya amistosas, entre los dos países; pues esto y nada más, implica el nombramiento aludido.

Y la mejor prueba de la confianza que universalmente se ha dispensado al nuevo Gobierno, consiste en la baja que se ha señalado en todas las divisas extranjeras. En un mes, y poco a poco (lo que es señal de firmeza y no de especulación) las libras de 110 han bajado a 92; el dólar, de 24 a 20; el franco francés, de 176 a 150...

Esto por lo que se refiere a la política exterior; veamos ahora lo que afecta al interior del país.

Las relaciones con la Iglesia no pueden ser mejores ni más cordiales: se habla de la elevación de dos cardenales a la dignidad de senadores, y los emblemas religiosos han sido inmediatamente repuestos en los edificios públicos, de donde los sacara el sectarismo imperante en los últimos años.

Se decía que la desmovilización fascista sería poco menos que imposible, y el mismo día del desfile delante del rey, 50.000 fascistas abandonaron Roma, siguiéndoles los demás apenas se les pudo ofrecer los trenes necesarios, y el desarme se ha verificado en el mayor orden.

Aislados casos de indisciplina, afortunadamente muy escasos, han sido reprimidos con severidad militar, pues las autoridades son severas con los fascistas como con todos los demás partidos.

En todas partes se trabaja, el orden y la disciplina han vuelto a aparecer. Los marinos han llegado a un acuerdo con la clase patronal, los fascistas trabajan a pleno rendimiento y por lo que al sindicalismo fascista se refiere, reproducimos aquí la opinión de un periódico francés, "Le Matin", que no es sospechoso de demasiado afecto a Italia. Este periódico, en el número del 28 del pasado, dice:

"El movimiento sindical fascista en Italia tiene una importancia igual a la que ha tenido el movimiento político, que tan rápida victoria ha alcanzado. La organización de las masas obreras va a modificar, mejor dicho, a revolucionar completamente los antiguos sistemas sindicales. Efectivamente, los sindicatos fascistas descansan sobre las siguientes bases:

1). Las clases sociales serán subordinadas a la nación.

2). No habrá lucha, sino cooperación de clases sociales.

3). La importancia del capital es primordial y hay que respetarla.

Las consecuencias de estos principios saltan a la vista: no más huelgas; especialmente en los servicios públicos; el derecho de la propiedad será garantizado; las recompensas a los trabajadores aumentarán con el aumento de la prosperidad del Estado... Revolución milagrosa, que reúne bajo sus organizaciones más de un millón de inscritos y que producirá, tarde o temprano la disolución del sindicalismo socialista."

Y el país, acostumbrado a toda clase de movimientos, al sólo anuncio del despido de un par de operarios en cualquier fábrica o empresa del Estado, ha visto, con asombro, que el anuncio del inmediato licenciamiento de más de veinte mil ferroviarios, sobrantes, ha sido acogido sin protesta...

Otras reformas fiscales han sido acometidas inmediatamente; y las Cámaras acaban de otorgar al ministerio los plenos poderes para llevar a cabo sus planes.

Esto es, en resumen, lo que en treinta días ha hecho o planteado el Gobierno fascista en Italia.

EL ULTIMO FASCISTA.

Policías y rateros

Dos agentes originan un escándalo en la plaza del Salvador

Anoche dieron muestras de su actividad policías y rateros. Dos de éstos, fueron detenidos en la estación de la plaza de Armas. Un tercer amigo de lo ajeno triunfó plenamente, a las nueve de la noche, en un lugar tan distante del centro de la capital como la plaza de la Constitución, y dos agentes del cuerpo de Vigilancia originaron un escándalo acompañado de enérgicas protestas formuladas por el público en la plaza del Salvador.

En este lugar existe un establecimiento de bebidas denominado El Siglo XX. A las diez de la noche se hallaba ocupado por numerosos parroquianos. A dicha hora penetraron dos policías apellidados Trillo y Cortés, los cuales se dedicaron, en formas desconsideradas, a cachear a cuantos se hallaban en el establecimiento.

Numerosos testigos de lo sucedido aseguran que el agente Trillo daba muestras inconfundibles de haber bebido unas copas de más.

Las formas poco respetuosas de los agentes motivaron pronto las protestas de los parroquianos, y entonces los agentes adoptaron una actitud provocativa que fué causa de que las protestas subieran de tono. Uno de los agentes hizo entonces un ademán amenazador, como si fuera a sacar un arma. (En esta versión, que recogemos, no hacemos otra cosa que reproducir las manifestaciones que nos han sido hechas por testigos presenciales). Arreciaron las protestas, que ya adquirieron caracteres de escándalo, y los agentes, viendo que aquello tomaba mal cariz, salieron a la calle, sin dejar por ello de hacer frente al público.

El guarda nocturno de la demarcación aconsejó a los policías que se marcharan, pues la actitud del numeroso público que ya se había congregado alrededor de los agentes, era poco tranquilizadora. Los agentes siguieron esta indicación y se dirigieron a la calle Sagasta, seguidos de los protestantes. En dicha calle volvieron a amenazar al público, interviniendo entonces el sereno de la demarcación, auxiliado por otros dos, los cuales custodiaron a los policías hasta la Comisaría de vigilancia, siendo seguidos en todo el trayecto por numerosas personas que censuraban en duros tonos la injustificada actitud de los agentes.

Lo ocurrido merece, en efecto, las más acres censuras. Si los agentes Trillo y Cortés abrigaban sospechas contra algunos de los parroquianos del mencionado establecimiento, debieron aclararlas sin salirse de la actitud respetuosa a que el público es acreedor. Proceder de otra forma significa sencillamente una extralimitación en el cumplimiento de su deber, que pudo originar un suceso de lamentables consecuencias, máxime si es cierto, como se nos aseguraba, que uno de los agentes, el señor Trillo, parecía no hallarse en las mejores condiciones para realizar actos de servicio.

Creemos que el comisario de Policía, señor Roig, tratará de poner en claro lo sucedido y de evitar la repetición de suceso tan censurable.

Atraco a una señora en la Plaza de la Constitución

Poco después de que sucediera lo que dejamos relatado, a las nueve transitaba por la plaza de la Constitución una señora viuda llamada doña Victoria Jaime, a quien se abalanzó un desconocido, arrebatándole un bolso que contenía 25 pesetas, un rosario de plata y otros objetos.

El ratero se dió a la fuga sin ser molestado por nadie.

Suponemos que en la Comandancia de la Guardia municipal, existente en el propio Ayuntamiento, habría algunos guardias. ¿No se dieron cuenta de nada?

La señora denunció en la Comisaría de vigilancia el atraco de que había sido víctima.

Carteristas detenidos

En la estación de la plaza de Armas fueron detenidos por la Policía Emilio Rosales Guerrero y José Valverde de la Torre, carteristas de profesión.

Ambos serán puestos hoy a disposición del Juzgado correspondiente.

Detención del autor de un robo

También ha detenido la Policía a Manuel Rengel Requena, presunto autor de un robo de 1.500 pesetas, de que ha sido víctima un compañero suyo de hospedaje, llamado Francisco Jiménez García.

Noticias religiosas

Santos de hoy: San Silvano y Santa Bibiana, virgen y mártir. En el monasterio de Santa Inés, estará hoy descubierto el incorrupto cuerpo de la heroína doña María Coronel.

Santos de mañana: San Francisco Javier, confesor, y Santos Claudio y compañeros mártires.

Jubileo circular: En la iglesia de San Miguel, hoy y mañana.

En la Catedral como primer domingo de Adviento, función de primera clase. Después de Tercia saldrá del Sagrario la procesión conduciendo la Bula de la Santa Cruzada, que recibirá el Cabildo Catedral en el trascoro de la Metropolitana. Se predicará el sermón de la Bula.

La Hermandad de Nuestra Madre Santísima del Carmen, del Santo Angel de Sevilla celebra sus cultos mensuales el día 3.

Por la mañana, a las nueve, misa y comunión general.

Por la tarde a las seis y media, después de manifestar su Divina Magestad se rezará el Santo Rosario, plática bendición con el Santísimo Sacramento y Reserva, seguidamente procesión con la imagen de la Santísima Virgen, durante la cual se cantará la Letanía.

Todos los hermanos asistirán con el escapulario de la Hermandad y con velas encendidas durante la procesión.

EN EL AYUNTAMIENTO

EL CABILDO DE AYER

Antes de la sesión

La de ayer tarde, fué cortita, anodina, incolora, sin una nota emotiva, que caldeando el enrarecido ambiente municipal, despertara el interés público.

Ausente el alcalde, conde de Halcón, la jornada careció de uno de sus principales alicientes.

Así debieron entenderlo los concejales y el público, negando su asistencia a este Cabildo, que discurrió sin pena ni gloria, entre la apatía de los munícipes que, callados, indiferentes, otorgaron su asentimiento a los primeros 23 dictámenes que figuraban en el orden del día.

Comienza la sesión

La preside don Antonio Giménez de Aragón, concurre escaso número de capitulares y muy poco público, y aprobada el acta de la sesión anterior y leídas las comunicaciones oficiales, pasan sin debate los 23 dictámenes primeros.

Al 24, que trata de la adquisición de la casa Mateos Gago 21, con destino a ensanche, se opone el señor Martínez Barrio, y a su propuesta se acuerda que vuelva a comisión.

El señalado con el número 33, lo impugna don Rodrigo García de la Villa, quien se muestra partidario de que el Ayuntamiento se persone en la causa que se sigue por irregularidades cometidas en el negociado de Arbitrios. Se aprueba con el voto en contra del leader de la minoría albista.

Don Rodrigo García de la Villa se opone a la concesión de autorizaciones al alcalde para librar cantidades con destino a los gastos de Ferias y Festejos, pide que vuelva el asunto a comisión, se opone a ello el señor Bermudo, y por quince votos contra nueve, se desecha la propuesta del edil albista.

Ruegan al Cabildo los señores Miró y Bago Quintanilla que se les tenga por dimitidos en sus cargos de vocales de la subcomisión de Festejos, y el señor Bermudo, después de aplaudir la conducta de éstos, se extraña de que los liberales, a quienes representa en la subcomisión el señor Piazza, se pongan en abierta contradicción con éste.

Se aprueba el dictamen con los votos en contra de los señores García de la Villa, [illegible] Serrano.

El señor Martínez Barrio pide se vea la forma de que las vacantes de veterinario se cubran de modo reglamentario, esto es, por oposición.

Se asocia a estas manifestaciones el señor Jiménez Fernández y contesta a ambos el señor Jiménez Gómez que tan pronto esté en el Ayuntamiento el programa de la oposición, se anunciarán las oposiciones. Se aprueba el dictamen.

El señor Gutiérrez de Rueda pide vuelva a comisión el dictamen referente al régimen del Albergue de desvalidos, oponiéndose a ello el señor Sáez López por estimar que conoció el asunto en toda su extensión y orilladas las dificultades que había, al extremo de haber comenzado hoy el nuevo régimen, pasando el albergue a depender de la Asociación Sevillana de Caridad, independientemente del Asilo de San Fernando, constituiría una obstrucción el combatir este dictamen, por lo que ruega al edil albista que retire su propuesta.

Rectifica Gutiérrez de Rueda, insistiendo en su criterio por considerar que acaso la consignación del Ayuntamiento a la Sevillana de Caridad no baste a cubrir los gastos que ocasione la alimentación de los acogidos al Albergue.

Insiste en sus puntos de vista el señor Sáez López y en votación nominal se desecha la propuesta del capitular albista por 21 votos contra 11.

Impugna el señor Gutiérrez de Rueda el dictamen, que tal como viene puede redundar en perjuicio de los albergados, por lo que estima improcedente que este fin social se encomiende a la Asociación Sevillana de Caridad; expone otros nuevos argumentos contra el dictamen y llama la atención del Cabildo para que no vote sin su concienzudo estudio el asunto que se debate.

Don José Sáez López afirma que con la separación del Albergue y del Asilo no se perjudica al primero, que estará mejor atendido aumentándose la consignación para el mismo, que será superior a la del Asilo de San Fernando.

El señor Martínez Barrio interviene manifestando que votará favorablemente, sin que esto signifique su adhesión al principio, que lo acepta como mal menor, en tanto que desaparece el Albergue, que en la práctica es un presidio, y se llega al establecimiento de una institución en que no se pregunte al desvalido de dónde viene, ni a dónde va.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra del señor Gutiérrez de Rueda.

Ruegos y preguntas

El señor Casas denuncia a la sociedad de casas baratas "La Laboriosa", que ha construido en el Campo de los Mártires un grupo de casas que arrienda a muy altos precios, vendiendo terrenos que gratuitamente se le cedieron y solicitando ahora una nueva subvención que no debe otorgársele.

Para el asunto a estudio de la Comisión de Obras públicas.

El señor Roldán hace un ruego y una pregunta. En el primero ruega porque se vea el medio de que desaparezcan de la Campana la nube de vendedores ambulantes que perjudican al comercio, y por la segunda pregunta, si puede ser empleado de Arbitrios un individuo que no sabe leer ni escribir.

Le contesta el señor Giménez de Aragón que trasladará al alcalde el ruego de que se aceleren las obras en aquella vía, y respecto de lo segundo, que es tan trivial la pregunta, que no admite la respuesta para los casos en que haga falta aquel requisito, pudiendo, no obstante, utilizarse en los que sólo se necesite del trabajo manual.

El Sr. Muñoz San Román se ocupa, para combatirlo, de que todavía, después de seis años, continúe cerrada la escuela de calle Gravina, con evidentes perjuicios para la enseñanza, censurando también el que no se hayan nombrado las comisiones de higiene de los barrios, especialmente al de Triana, incumpliéndose con tal motivo acuerdos capitulares y dando lugar al lamentable estado de abandono en que aquéllos se encuentran.

El señor don Rodrigo García de la Villa protesta de que el alcalde no concurra a la sesión, añadiendo que van picando en historia estas ausencias del conde de Halcón, que coinciden casi siempre con la celebración de los Cabildos.

Dice que le sorprende que el alcalde deje la comisión de sus asuntos particulares para los viernes, dándose el caso de que cuando asiste a los mismos procura eludir su presencia en los momentos destinados a ruegos y preguntas, con lo cual impide que los señores concejales puedan explanar ruegos y preguntas de interés que sólo al conde de Halcón le pueden ser dirigidos, ya que sólo el alcalde puede dar la contestación que los mismos demandan.

El señor Sánchez Suárez pregunta si se ha reunido la comisión de Presupuestos y qué ocurre con las obras de una cuartelada en el mercado de la Feria y que se consigne en presupuesto la cantidad para compra de un reloj con destino al Juzgado del mercado de referencia.

Le contestá la presidencia que la comisión se ha reunido ayer, y que se extraña no haya recibido la correspondiente citación; ofrece su apoyo para la construcción de dicha cuartelada, como asimismo el elevar su último ruego a la subcomisión de Presupuestos.

Se levanta la sesión.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

RUSIA

Discurso de Lenin

Moscou 1.—Lenin ha pronunciado un gran discurso en la tercera sesión del Soviet de Moscou, en el que ha expuesto extensamente la política exterior e interior de los Soviets en los dos últimos años.

"Hemos obtenido — ha dicho — grandes éxitos en algunos países, aunque muchos Gobiernos no quieren tener todavía nada de común con nosotros. Sin embargo, se verán obligados a entablar con nosotros relaciones, primero económicas y después diplomáticas, pues en caso de retrasarse se arriesgarían a quedar en mala situación.

A pesar de todas las dificultades con que tropieza la realización de la nueva política económica, la experiencia ha demostrado que esta orientación es la verdadera. Nuestra tarea consiste en preparar retrocediendo la posibilidad de dar un nuevo paso hacia el socialismo. Tenemos que rehacer nuestro organismo y transformar la legislación de tal manera que podamos aprovechar las ventajas de la nueva política, reduciendo al mínimum sus resultados perniciosos. Esto es más necesario aún, puesto que la mayor parte de los Estados capitalistas continúa todavía boicoteándonos. Por un trabajo común obtendremos que la Rusia de la ley se convierta en una Rusia socialista."

IRLANDA

Buscando a De Valera

Dublín 1. — Las autoridades han dispuesto las medidas convenientes para capturar al jefe rebelde De Valera que se supone oculto en esta población.

ALEMANIA

Declaraciones de Chicherin

Berlín 1.—El señor Chicherin ha hecho ante los periodistas unas declaraciones interesantes sobre la actitud de la delegación rusa en Lausana.

El programa de Rusia en Lausana consistirá en pedir que le sean reconocidos a Turquía todos sus derechos.

Los turcos deben ser, en efecto, dueños de sus territorios.

En lo que concierne a los Estrechos, es preciso que éstos estén cerrados para todos los buques de guerra, excepto los de Turquía.

Pediremos que Turquía concierte Tratados en ese sentido con todos los Estados.

Es necesario que Constantinopla esté protegida.

Rusia no consentirá jamás se concierte acuerdo alguno que no estipule concreta y terminantemente que los Estrechos tienen que estar cerrados, como he dicho, para todos los buques de guerra extranjeros.

En lo que afecta a la Conferencia de desarme que dentro de poco ha de inaugurarse en Moscou, Rusia presentará proposiciones prácticas encaminadas al desarme de todos los países.

La deuda alemana

Berlín, 1.—La deuda flotante alemana aumentó en la segunda decena de noviembre en 101.000.000 de marcos.

Propaganda comunista

Berlín 1. — El comité ejecutivo del comunismo internacional ha otorgado una fuerte subvención al órgano sovietista en la Prensa con la obligación de distribuir gratuitamente un crecido número de ejemplares de propaganda.

SUIZA

Ayuda a Austria

Ginebra 1.—El comité de Control, encargado del mejoramiento financiero de Austria, se ha reunido en sesión preliminar.

Han sido invitados a tomar parte los siguientes países, que han tomado a su cargo la garantía del empréstito austriaco: España, Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia, Suiza y Checoeslovaquia.

Los delegados de este comité, que se encuentran en Ginebra, son los siguientes señores Beneduce, por Italia; Roos, por Checoeslovaquia; Botella, por España; Benon, por Francia; Niemeyer, por Gran Bretaña, y Dinicher, por Suiza.

INGLATERRA

Declaraciones de Bonar Law

Londres 1.—Bonar Law ha declarado en la Cámara de los Comunes, esta tarde, que al retirar al ministro británico en Atenas el Gobierno había sido guiado por consideraciones de principio, por estimar contrario a toda costumbre el que un Gobierno haga fusilar a los ministros precedentes por considerar que su política ha sido desastrosa. La declaración ha provocado hilaridad en ciertos sectores de la Cámara y se ha hecho notar que Lloyd George no era de los que más ocultaban este sentimiento de regocijo.

Bonar Law añadió que la Gran Bretaña había obrado en esta ocasión sin ponerse de acuerdo con sus aliados, y que el Gobierno creía estar en la más recta conducta.

De La Palma

Las operaciones de hoy.—Llegada del general y de la banda de Granada

La noticia de la llegada del infante don Carlos, ha causado aquí gran entusiasmo, y todos, desde el incansable alcalde, hasta el último vecino, se disponen a recibir dignamente a la primera autoridad militar de la región. Mañana será para los vecinos de La Palma un día grande.

—Hoy ha llegado el general de la brigada de infantería, señor Fernández Barreto con su ayudante don Telmo Carrión.

También ha llegado la banda de música del regimiento de Granada. Entró por la calle Real tocando «La Alcaciana», siendo ovacionada.

A las doce hemos salido para el campamento de «La Zorrera», acompañando al general y al coronel don José Carranza Tapia, para presenciar las operaciones de hoy.

En éstas, ha tomado parte el batallón entero, mandado por el teniente coronel señor Tassara y el comandante señor Rodríguez.

Los capitanes que mandan las cuatro compañías que han maniobrado, son, Castillo, Escuín, Montero y Sánchez Rubio.

El simulacro que hemos presenciado hoy se ha desarrollado ante una larga fila de trincheras que han sido abiertas a un costado del cortijo del «Chabuco» y ha constituido un acto demostrativo, de la admirable instrucción que se ha dado a los soldados del regimiento de Soria.

Allí hemos visto, cómo el sector ocupado por nuestras fuerzas, es rudamente atacado por la infantería «enemiga».

Las guerrillas atacando llegaron a trescientos metros de nuestra línea de fuego, continuando el avance. Entonces el jefe manda que dos compañías refuercen las defensas y ordena que parte de los combatientes simulen un contraataque, que se desarrolla en medio de la mayor expectación.

En vista de que el enemigo no cede, se ordena el repliegue de las fuerzas de contraataque, amparadas por las demás y el núcleo defensor de las trincheras se sitúa todo en ellas, dispuesto a una defensiva enérgica.

Se toca «alto el fuego» y se da por terminada la operación de hoy, que como digo antes merece los elogios más entusiastas.

—Ya obscurecido regresamos a la población, en donde hemos pasado una noche agradabilísima que le debemos a la banda del regimiento de Granada, que nos ha deleitado con las bellas más composiciones ejecutadas. — Olmedo.

La Palma, 1 diciembre.

Notas m sica'es

Beethoven y la sonata de piano [1]

I

La S nata es una composicion que consta ordinariamente de tres o cuatro partes distintas, aunque unidas entre sí por un carácter general que le presta lo que llamamos unidad. La primera parte suele ser generalmente un *allegro;* la segunda, consagrada especialmente a las ideas dulces y melancónicas, suele presentarse bajo la forma de *Adagio. Andante*, o *Tema con variaciones*; la tercera consiste en un *Minueto* o *Scherzo*, y la cuarta o *Final*, es un *allegro* construido en la misma forma que la primera, o sea un *Rondó*.

En el orden artístico de la *Sonata* como en el de la *Sinfonía*, géneros que no han nacido perfectos y definidos, asistimos históricamente a un lento trabajo de evolución, de perfección, de depuración y eliminación de valores que acaban por fijar la forma única e inmutable de este género musical único, prototipo de la perfección estética.

Aunque fundada por Kunan, la sonata no es en manos de éste mas que un simple presentimiento; un esbozo sin trazos claros y precisos, ya que algunos de sus títulos son aún puramente coreográficos, como sucesora inmediata de la antigua *suite*. Fué Felipe Manuel Bach quien la dió vida: el hijo del gran Sebastián Bach, fué quien trazó el camino que más tarde habían de seguir Haydn y Mozart, hasta llegar a Beethoven.

Felipe Manuel Bach, aunque educado en la música por su padre, no se le parece en nada: digno de su progenitor, está sin embargo muy lejos de él. La fuga el contrapunto la polifonía, la escolástica, todo está muy distante del estilo libre de sus sonatas: Felipe Manuel Bach no fué hijo del gran cantor de Santo Tomás de Leipzig más en el orden de la naturaleza; en el de la estética nos ha dado cosas muy diferentes a las recibidas; sus sonatas no son obra del pasado, sino del porvenir; más que un efecto, son una causa. En su primera sonata parece adivinarse el Beethoven del primer estilo; en algunos de sus *andantes*, nos está anunciando a Haydn y Mozart; raramente se vislumbra el eco de algún *preludio* o *sarabanda* del autor de sus días. Podemos afirmar que Kunan fué un profeta lejano, y Felipe Manuel el precursor inmediato del nuevo mesías del arte musical.

Más cerca ya de éste y de su luz, aunque no gozándola por completo, y como dando testimonio de ella, están Haydn y Mozart; testimonio amable y ligero, lleno de encantos, con alguna energía y signos de grandeza, aunque sin la robustez y la potencia interior que habían de ser los signos del elegido. En la abundancia y profusión de las sonatas de Haydn parece que el azar tiene más preponderancia que el progreso reflexivo; no se eleva [illegible] seguridad; así vemos que a un primer tiempo sublime, sucede un adagio vulgar y que nada expresa; escribía de afuera a dentro, y le faltaba el *ethos*, el alma que es el todo en la obra de arte duradera.

Las sonatas de Mozart son la obra de un niño, pero de un niño divino, adorable, lleno de gracias y encantos, al que es preciso amar. En todas ellas abunda esa gracia peculiar que le distingue: es la música pura la que brota de aquella imaginación; no hace pensar, no turba jamás nuestra alegría, no ahonda en nuestra alma arrancando lágrimas ardientes: acaricia, deleita, y alegra siempre el ánimo. Una sola de sus sonatas, la *Fantasía y sonata en dó menor* parece ser la obra, no de un niño, sino de un hombre; pero de un hombre que lucha que duda, que sufre, como de quien encuentra en vez de la evidencia, el misterio; y en vez de la paz, la inquietud. Es esta sonata, conocido el carácter de Mozart, un enigma indescifrable; pues siendo como es el genio apolíneo por excelencia, perdió en ella la tranquila serenidad que le distingue.

Después de estos, y como inmediatos precursores, vienen Rust, Dussek y Clementi: el primero es casi desconocido en nuestros tiempos, a pesar de ser el más grande y admirable de su época, y los otros dos nos han legado obras didácticas dignas de encomio: todos ellos forman el coro preparatorio de la entrada en escena de la más alta majestad musical que vieron los siglos, sobre la que derramó Dios todos los tesoros de la inspiración y del sentimiento artístico: Beethoven.

***

Las sonatas de piano del maestro de Bonn pueden llamarse el *evangelio del músico;* son universales, y nadie en ningún tiempo podrá ahondar en los misterios del arte, ni ser iniciado en los dogmas de la religión musical, sin conocer antes la nueva ley promulgada en estas treinta y dos sonatas.

Entre la sinfonía y la sonata no existe diferencia esencial y de naturaleza; es de puro accidente. Tiene la sinfonía la ventaja de la multiplicidad de los elementos que la forman, como son el número de intérpretes, y la variedad del material sonoro que la integra; en cambio la sonata, privada de estos numerosos medios de expresión, renunciando a estas ventajas, parece crecer en idealidad, en austeridad estética: un solo instrumento y un solo intérprete bastan para cumplir la sagrada misión que se propuso el compositor al crearla.

Al aparecer Beethoven tenía la sonata fijada una forma: la que por depuración y eliminación parecía ser ya la definitiva: el mismo Beethoven en sus tres primeras dedicadas a Haydn, parece aceptar esta regla, ya que sigue en un todo la misma tradición; pero ya desde la siguiente hasta la última, el maestro hace [illegible] y su voluntad soberana reina en absoluto, presentando una diversidad de formas que abruma, y de las que no es posible hacer un estudio sereno y concienzudo que nos lleve a la formación de un código del género musical sonata. Con Beethoven, ésta en su constitución específica no tiene nada de invariable y absoluto. Unas veces se compone de un sólo tiempo que se ejecuta sin interrupción; otras de dos, de tres, o de cuatro. Introduce en ella la fuga, la variación, el scherzo, cuantas formas musicales se le antojan, transformándolas agrandándolas, dándolas nueva forma y elevándolas a alturas inaccesibles: hasta en las tonalidades nos da señales de su independencia de criterio y de procedimientos. "Por el crecimiento de la melodía y el uso moderado de las cadencias perfectas; por el estilo temático de los pasajes de transición; por la afinidad que no excluye el contraste entre los motivos, y por el carácter orgánico y no mecánico de los desarrollos, Beethoven supera a todos sus predecesores en continuidad, en unidad y en pasión intensa.

Para Beethoven, como para el que es artista de verdad, la música no es solamente un conjunto de sonidos agradables: para él, y para aquellos, es una expresión y un signo; es el lazo de unión entre el sonido y el alma: no es esto fácil de definir, y por esto se presta a exageraciones lamentables. Dejando esto aparte, hay que convenir en que Beethoven conocía a la perfección todos los estados del alma humana, y para cada uno de ellos tuvo sus frases musicales, ya triunfantes y victoriosas como en algunos de sus finales, ya tiernas y amables como en los minuetos y rondós, o dolorosas y atormentantes como en algunos adagios.

Al revés de Haydn y Mozart cuyas sonatas, como directas descendientes del arte griego son puramente objetivas y externas, las de Beethoven son subjetivas, libres de dependencia alguna exterior y expresando siempre una situación psíquica. De las treinta y dos que nos legó el maestro, hay tres que pudiéramos calificar de sonatas de programa: la *Apassionata*, inspirada por mitad en la *Tempestad* de Shakespeare y en el amor de Teresa de Brunswik, la inmortal bien amada. La *Aurora*, cuyo último tiempo calificó un gran maestro de "El día surgiendo de la noche como de una victoria" y la titulada *El adiós, la ausencia y el retorno*, cuyo final es una verdadera oda a la alegría, donde Beethoven derramó a manos llenas todos los tesoros de su inspiración, y donde la forma toma todas las modalidades que concebirse puedan, haciendo caso omiso de tradiciones tonales y reglas establecidas.

Las últimas cinco pertenecen a otro orden de ideas: son las más sublimes, las de más alta inspiración, pero son muy contados los pianistas que pueden llegar a ellas por las enormes dificultades de que están erizadas. En ellas la elevación de ideas y la grandiosidad de los desarrollos están llevados a su último límite: la libertad, la fantasía más desbordante y la audacia que revelan los procedimientos hacen estremecer. Como dice Carlyle de la música, son "una especie de [illegible] inarticuladas e insondables, que nos llevan al borde de lo infinito y nos hacen que por un instante lo contemplemos".

(Continuará)

(1) . *Cuartillas leídas ayer en la velada inaugural de la Sección de Música del Ateneo.*

Informaciones de la noche del 1

Noticias religiosas

En San Nicolás de Bari, comenzó el jueves a las siete de la noche, la novena solemne consagrada al Santo Cristo del Altar, con manifiesto de su Divina Magestad, y sermón por los señores Cruz Sánchez y Arras Burgos. El martes 5 de diciembre, a las tres de la tarde, vísperas con asistencia de la universidad de párrocos, y el miércoles 6, festividad del Santo, a las diez, función solemne en la que predicará el párroco de San Isidoro señor Cortés Góngora

—En San Juan Bautista dió principio anteayer, la solemnísima novena en honor de la Pura Concepción de la Virgen, a las siete y media de la tarde Predicará el párroco señor Vidos Sacristán. Todos los días a las nueve y media, misa cantada y el día 8, a las nueve, se celebrará un gran función con orquesta y panegírico por dicho párroco.

La Archicofradía del Santísimo Sacramento y Pontificia y Real de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Madre y Señora de la Merced establecida en la parroquia del Divino Salvador, celebra ejercicios de Pasión todos los viernes del año a las seis y media de la tarde.

Durante la celebración de estos ejercicios estará expuesto a la adoración de los fieles el Santísimo Sacramento del Altar

La Iglesia permanecerá abierta en dichos días, desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche.

De Capitanía general

Sus altezas el capitán general de la región y la infanta doña Luisa, recibieron esta mañana la visita del gobernador civil de esta provincia, vizconde de Priego, el cual hizo entrega de la suma de 1.000 pesetas con destino a la Cruz Roja Sevillana.

—También fueron recibidos por los infantes la condesa de Colombi y el gobernador militar de la plaza, general Perales

—Ha sido destinado al regimiento de Caballería de Alfonso XII, el teniente coronel don José Vázquez Sánchez, jefe de la Yeguada de Larache; del regimiento de Villaviciosa al depósito de la segunda Zona pecuaria, el de igual empleo don Juan Abreu Herrera, y a disponible en esta región, el teniente coronel don Vicente Guillén Ortega.

—El comandante don Agustín Carvajal Quesada, marqués de Miravalles, pasa de ayudante de campo del general barón de Casa Davalillos, el regimiento de Lusitania, y el capitán don Enrique Cebollino Von Lindeman, al regimiento de Alfonso XII.

—Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña María de los Dolores Vázquez del Cid, al teniente de Caballería don José Fernández Bolaños y Mora.

—El teniente de Ingenieros don Casimiro Cañadas Guzmán, pasa de este regimiento de Ingenieros a batallón de radiotelegrafía de campaña, y el alférez don Manuel Priego González, al tercero de Zapadores minadores.

—Ha sido alta en el tercer regimiento de Zapadores minadores, el capitán médico don Bernardo Lizaur y Lacave, que estaba en el tercero ligero de Artillería.

—Se ha hecho cargo de su destino en la Maestranza de Artillería de Sevilla, el comandante médico don Manuel Meléndez Castañeda.

—El capellán segundo castrense, don Agustín Trejo Macías, pasa destinado del regimiento de Borbón al de Granada; el idem don Lorenzo Marín Díaz de los Bernardos, del regimiento de Soria al de Borbón, y el de igual empleo, don Germán Peña Real, del de Granada al de Soria.

—Ha pasado a situación de supernumerario sin sueldo, el teniente coronel de Ingenieros don Mario de la Escosura, que queda afecto a esta plaza.

Notas de sociedad

Por celebrarse ayer la festividad de San Andrés Apostol, han sido muy felicitados los señores Tassara y Góngora; el marqués de las Torres de la Presa, el conde de Aguiar, Tassara y González y Alvarez Villamarín.

Mañana celebran su onomástica las señoras de Cornero Civico, la condesa de Osborne, la viuda de Noel y las señoritas de Llosent y de Osborne.

El día 3, San Francisco Javier, los señores marqueses de Aracena y de la Reunión de Nueva España, Abaurrea Benjumea y Burín, Guajardo y Fajardo, Fernández de Córdoba y Arias de Saavedra, Linares Aranzabe y Sánchez Dalp y Marañón.

—En la primera decena de este mes de diciembre, tendrá lugar en Sevilla la boda de la bellísima María de los Reyes Laffite y Pérez del Pulgar, hija de los condes de Lugar Nuevo, con el aristócrata madrileño don José de Salamanca y Ramírez de Haro, conde de Campo Alange.

—Afortunadamente encuéntrase mejorado de las lesiones que se produjo en un accidente, el ilustre artista sevillano don Gonzalo Bilbao, el cual ha podido abandonar el lecho. Para enterarse del estado de su salud, han desfilado por su casa muchas personas.

—Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita de Muñoz de Vargas, hija del director del diario «La Provincia» de Huelva, para el joven doctor y literato don Rogelio Buendía Manzano.

—Hállase enferma, aunque no de gravedad, la señora duquesa de T'Serclaes.

—A mediados del mes de diciembre actual, se celebrará en Madrid, la boda del vizconde de Priego, gobernador civil de Sevilla y diputado a Cortes, con la gentil y bella señorita de Gor, hija del duque de este título.

—De Jerez, llegaron los marqueses de Mirabal, con Carlos Halcón y Espinosa de los Monteros, y don Enrique de Isasi y señora, y para Madrid marchó el marqués de Hoyos.

ARAMIS

La Sociedad Artística Sevillana

Los señores que tienen el propósito de que esta sociedad vuelva a la vida activa que antes tuviera, continúan sin descanso los trabajos necesarios para conseguir su objeto.

Consecuente a ello, brevemente será firmado el correspondiente contrato de arriendo de un gran local establecido en sitio céntrico, que seguramente será muy del agrado de todos.

Distinguidos amantes de la música, verdaderos profesores, hánse ofrecido galantemente para formar un sexteto, y coincidiendo con este ofrecimiento se ha recibido el de un simpático y popular escenógrafo, de bien ganada reputación artística, y los de otros dos señores que también saben de estos menesteres, para prestar su concurso eficacísimo a la mencionada agrupación.

Ocioso parece decir que no faltará un hermoso «Piazza» y que será muy posible puesto que se contará con elementos para ello, que la zarzuela vaya alternada con la comedia y así habrá para ambos gustos teatrales.

Las adhesiones recibidas hasta ahora son ya numerosísimas y todo hace suponer que pronto, antes de lo que muchos creen, abrirá de nuevo sus puertas la Artística para bien de los partidarios entusiastas de esta clase de Centros.

¿Qué dónde está situado el local destinado a la Sociedad?...

¡Ah! Un poco de paciencia, que ya lo diremos.

Sobre un suceso

Oportunamente dimos cuenta del suceso ocurrido en la calle Teodosio, del que resultó herido de consideración por un individuo, el joven Francisco Barrera, que ha tardado en curar de sus lesiones 15 días.

Hoy recibimos una carta del padre del herido, comunicándonos su extrañeza de que a pesar de ser conocido el nombre del agresor de su hijo el sujeto en cuestión continúe en libertad sin que por el Juzgado correspondiente se hayan evacuado todas las diligencias propias del caso.

Si los hechos son, como los relata nuestro comunicante, merece la pena de que el señor juez a quien corresponda conocer del asunto, se ocupe del mismo con mayor diligencia, dando así la sensación de justicia, con que acostumbran a proceder nuestros jueces.

Queda hecha la indicación que nos suplica nuestro comunicante y que seguramente será atendida por el digno juez instructor del sumario a que se contrae el hecho de referencia.

Informaciones del Gobierno civil

Reuniones obreras

Se ha autorizado a la sociedad de aceituneros y peones, denominada «Fecundidad», para que pueda celebrar la junta general que tiene solicitada para mañana a las nueve de la noche, en la calle Trajano 16.

En dicha reunión se tratará de la aprobación del Reglamento, del nombramiento de cargos vacantes en la directiva y de la propaganda societaria.

La sociedad de carreros «La Rodada», se reunirá mañana a las diez y media en la calle Pagés del Corro 158 para tratar de acordar los procedimientos más eficaces a la reorganización del gremio, nombramiento de una junta revisora de cuentas y propaganda.

Capítulo de visitas

Esta mañana han visitado al gobernador civil, el presidente de esta Audiencia Territorial, don Francisco García Verdoy, don Luis de la Vega y Ostos, don Amante Laffón, don Diego Benjumea Taravillo, don Estanislao D'Angelo y el nuevo comandante del cuerpo de Seguridad de esta ciudad, don José Alitart.

NOTICIAS

Futbol

La Federación regional del Sur ha tenido a bien acordar anular el match Regional—Sevilla-Athletic por las protestas motivadas debido a los incidentes que se originaron en dicho encuentro.

—El próximo domingo jugarán por la tarde en el campo del Real Bétis Balompié, el Español de Cádiz y el equipo propietario del campo.

—Por la mañana, en el campo del Sevilla, de campeonato, el Deportivo y el Principe, y en el del Nacional, Regional y Churruca.

Un telegrama

Mayordomo Palacio.—Madrid.

Centro Mercantil, en justa defensa siempre de intereses mercantiles e industriales acoge proyecto Serrano con entusiasmo por considerarlo importantísimo para porvenir de industrias minera y metalúrgica, así como para evolución regional.—Presidente, *Juan Molano.*

Convocatoria

El Sindicato de oficios y profesiones varias de trabajadores de Alcalá de Guadaira, cita al elemento obrero a la reunión general extraordinaria que se celebrará el domingo 3 del corriente en calle Pablo Iglesia número 3 (Barrio Nuevo), en la que se tratará la siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo. Presentación del estado de cuentas del mes de noviembre: y.

Tercero. Asuntos generales.

Se ruega la asistencia. — La Junta.

— AVISO —

La casa de préstamos, Valladares 7 (Triana), pone en conocimiento del público, que con esta fecha deja de hacer operaciones por liquidación de la casa.

Lo que se avisa para que las personas que tengan hechas pignoraciones puedan retirarlas conforme vayan cumpliendo.

Sevilla 1 de diciembre de 1922.

Un bautixo

El pasado domingo y en la parroquia de Santa María la Blanca recibió las aguas del bautismo una hija de nuestro particular amigo don Manuel Vela Bernal y su señora doña Concepción Fernández Díaz. Actuaron como padrinos, la encantadora señorita Luisa Fernández García y don Federico Vela Bernal.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Concepción.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, pasaron los numerosos invitados al domicilio de los padres de la neófita donde se organizó una agradable fiesta andaluza que duró hasta altas horas de la madrugada, derrochándose alegria y buen humor.

Entre otras recordamos a las señoritas siguientes: Antonia Rojano, Pepita Ferrera, Joaquinita Barbo, Manolita y Francisca Fatuarte, Manuela Torres Luisa González, Pepita Fernández y otras muchas.

El padrino hizo derroche de pastas vinos y habanos.

Amenizó como ella solo sabe hacerlo la imprescindible rondalla [illegible].

Se encuentra en ésta, de paso para Mérida nuestro estimado amigo don Gaspar García de Soria.

ALMACENES ALGARIN HERMANOS.—Se ha recibido un espléndido surtido de CHALES y otros artículos para la temporada. Lineros, 1.

En la reseña que en nuestra anterior edición insertamos del concierto celebrado anoche en el salón de actos de la Económica, aparece equivocado el apellido de la señorita Ana Jimeno que tan brillantemente intervino en la velada.

Rectificamos muy gustosos [illegible]

Las clases para la próxima convocatoria a ingreso en las Academias militares empiezan en la Academia Politécnica Sevillana hoy dia primero de diciembre

Mañana, a las once, se reunirá la Comisión provincial para despachar asuntos provinciales.

El próximo lunes se procederá en el Hospital Central a la inauguración de los nuevos servicios para abastecimiento de agua, a motor, con lo cual quedará definitivamente resuelto lo que parecía un problema insoluble en aquel establecimiento.

Los partes de los guardias municipales

LAS BRAVIAS

En la casa de vecinos de la calle Divina Pastora, 31, donde habitan Encarnación Maqueda y Benigna Lizcano Montañés, surgió entre éstas un incidente que terminó de mala manera, siendo asistida la Encarnación de erosiones en la nariz y en la cara, en la Casa de socorro de la Alhóndiga.

POR BORRACHOS Y ESCANDALOSOS.

En el mercado de la Encarnación y en pleno estado de alcoholismo, Francisco Rey y Melero y José Montilla Alcalde, se sintieron "farrucos", desafiando a los guardias, que aceptaron el reto.

Los borrachos pasaron a la "Casilla", interviniéndose le al primero una navaja y dos cucharitas de café, distraídas en un puesto de la tercera cuartelada del mercado de referencia, y otra navaja y cinco cápsulas de revólver al segundo.

DON ALVARO EL MENDIGO

En la calle Betis, Alvaro Díaz Ruiz, con otro sujeto que se dió a la fuga, dedicábanse a dar el atraco de la limosna a los transeuntes, en formas altivas y descompuestas.

Los guardias se permitieron reprender a los mendigos y Alvaro, "caracterizándose" con el guardia Rafael Mesa, le promovió un escándalo mayúsculo. Don Alvaro pasó a la cámara oscura de la Prevención municipal.

DE UNA PEDRADA

Sebastián Gómez Ramos, marinero de un barco surto en el puerto, recibió una pedrada de un sujeto apodado el Moni, teniendo que pasar a la Clínica del distrito donde le curaron de una extensa herida en la frente.

UNA CAIDA

En el patio del Colegio de Primera enseñanza de San Jacinto, sufrió una caída la niña Concepción Polo Barona, causándose la fractura del brazo derecho y siendo asistida en la Casa de socorro de la calle Pureza.

Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia

En el mes de septiembre se practicaron por los señores médicos de la Institución 241 consultas con 135 recetas dando ingreso a 17 enfermos. Por el señor visitador se han hecho 25 expedientes de investigación higiénica, indicando 20 domicilios al servicio de desinfección.

Se repartieron a los enfermos 343 litros de leche y 377 raciones de carne.

En el mes de octubre, ingresaron 14 enfermos, haciéndose por los señores médicos 262 consultas y 148 recetas.

Con la cooperación del laboratorio municipal se han practicado 20 análisis y dispuesto 12 desinfecciones a otros tantos domicilios de los que se han hecho sus respectivos expedientes de investigación.

Se repartieron a los enfermos 310 litros de leche, 150 raciones de carne y 301 idem de comestibles varios.

En uno y otro mes se han dado a los enfermos más necesitados de estos efectos camas, colchones, escupidores higiénicos y ultimamente al empezar los fríos mantas y toquillas de abrigo.

Como donativos se han recibido 52 cajas de inyectables de Colesterol e Hipertónicos, 15 frascos de Vitaminol, 20 de Hipofosfitos Climent y 20 de Nemolcol y Cerosalina.

Informaciones de los Juzgados

HURTO DE SELLOS EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS.

Anoche un suboficial del Ejército que entró en la sala de batalla, para depositar una carta urgente con destino a Madrid, observó que un individuo que estaba en dicho departamento se ocupaba en despegar los sellos de las cartas que iba sacando del buzón.

Sin advertir nada al sujeto en cuestión denunció el hecho a una pareja de Seguridad, que observó desde fuera cómo el individuo aludido seguia en su tarea de despegar sellos.

Los guardias dieron conocimiento del hecho en la Comisaria de Vigilancia, y el comisario pasó hoy el oportuno parte al Juzgado de San Vicente, haciendo comparecer al supuesto culpable.

[illegible]

Al declarar no ha negado su delito.

La Policia intervino a [illegible] 21 sellos de Correos.

DEL SUCESO DE ANOCHE

En el Juzgado de Instrucción del Salvador se ha recibido el parte del accidente ocurrido anoche en la Campana a Manuel Aguilar Puerta y la pistola con que produjo la desgracia.

El Juzgado instruye diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Informaciones municipales

LA RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento, por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, 19.552,43 pesetas.

VARIAS NOTAS

—El dueño de la casa Marqués de Santa Ana, 10 y 12, solicita licencia para instalar un motor.

—El ingeniero industrial remite presupuesto de material para la iluminación de los días de la velada de la Purísima Concepción y de la fiesta onomástica del rey.

—Los dueños de las casas Antillano Campos 16 y 18 y Asensio y Toledo, 16, solicitan licencia para realizar obras.

—El Juzgado de Instrucción de la Magdalena interesa la adquisición de una alfombra con destino a dicha dependencia.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

A las ocho, "La señorita del año" y "La verbena de la Paloma"; a las diez y media, "Arco Iris".

TEATRO CERVANTES

A las ocho y cuarto, "La cruz del querer del alma", y debut del Teatro Fémina.

A las diez y media "Doloretes" y variétés del Teatro Fémina.

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "La hora de la Verdad"; a las nueve, "Las espadas de Fuego"; a las diez y media, "¡Al toro que es una mona!" (estreno), y a las once y tres cuartos, "Las Corsarias".

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos sección de tarde.

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

LOTERIA NACIONAL

(POR TELEFONO)

Sorteo del 1 de Diciembre de 1922

Premios mayores

Núms.	*Pesetas*	*Poblaciones*
21 921	100.000	Madrid-Granada.
29.896	60.000	Cádiz-Lucena
22.465	20.000	SEVILLA-Oviedo
24 627	1.500	Valencia
18.209	»	Málaga-SEVILLA.
33.839	»	Huelva.
22.719	»	Cartagena
11.136	»	Algeciras-Zafra.
2.689	»	Tembleque-Madrid
2[illegible].678	»	Madrid-Granada
3 364	»	SEVILLA-Paradas
29 076	»	Madrid.
9 593	»	Madrid-Córdoba.
26.441	»	Jerez Córdoba
30 447	»	SEVILLA.

Premiados con 300 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

036 040 044 071 078 115 118 128 131
15[illegible] 1[illegible]7 202 243 248 257 317 336 356
374 389 395 413 421 487 550 557 590
601 608 609 643 651 653 666 687 699
709 722 740 774 809 880 893 925 948

MIL

019 113 194 195 200 275 298 306 311
383 386 409 440 444 477 511 524 541
555 644 660 680 696 700 704 722 785
797 801 854 884 886 937

DOS MIL

011 043 051 054 072 187 188 191 245
311 314 325 356 365 368 381 382 387
439 441 453 489 490 508 559 565 573
578 601 640 646 668 681 702 708 797
819 833 839 840 842 849 878 914 920
925 929 951 961 981 988

TRES MIL

003 093 102 110 218 254 272 283 312
358 365 382 396 410 499 523 530 549
557 583 611 616 619 662 668 675 691
699 710 783 802 835 881 889 913 917
932

CUATRO MIL

036 087 098 126 132 136 139 152 162
163 167 206 236 241 309 318 327 341
397 430 442 518 535 546 606 616 701
709 711 760 763 768 803 845 867 913
964 985

CINCO MIL

038 050 052 059 127 138 172 177 237
239 244 257 260 261 310 388 397 433
452 519 538 620 664 674 686 695 696
732 800 812 829 854 863 888 934 941
952 976 979 998

SEIS MIL

018 050 096 097 103 156 177 182 253
290 300 314 316 335 353 389 471 475
483 515 527 549 562 566 583 627 654
681 684 730 737 740 745 798 819 859
879 894 910 924 946 954 972

SIETE MIL

029 053 112 126 149 162 212 218 262
306 333 336 383 386 421 435 477 516
518 589 612 613 620 634 635 694 718
725 822 834 839 843 846 872 993

OCHO MIL

010 019 033 045 053 074 080 089 099
102 143 148 149 171 199 270 271 294
332 340 360 381 411 418 468 547 561
609 642 667 694 695 722 730 735 850
881 893 903 943 957 979

NUEVE MIL

004 012 027 064 100 173 184 217 218
219 224 229 296 298 307 337 346 349
350 415 449 481 542 589 592 620 636
646 701 714 794 797 804 807 713 716
835 844 861 915 921 930 968 981

DIEZ MIL

002 014 078 079 091 110 123 126 241
298 303 337 348 465 473 502 515 560
568 570 578 660 678 685 [illegible] [illegible] 737
751 754 768 772 775 834 8[illegible] [illegible] 968
969 998

ONCE MIL

026 028 069 085 127 169 174 1[illegible] 218
226 302 305 361 382 392 400 4[illegible] 505
534 561 586 603 633 726 750 7[illegible] 836
861 883 939 961

DOCE MIL

021 022 037 068 085 093 111 1[illegible] 267
367 401 446 459 462 484 564 566 567
581 583 603 723 821 823 846 8[illegible] 874
886 902 905 959 963

TRECE MIL

006 010 031 142 147 240 253 254 267
286 342 352 367 419 444 446 508 515
541 574 614 619 651 667 729 746 791
800 822 826 833 835 846 852 870 930
994

CATORCE MIL

037 059 061 078 087 093 101 116 118
152 247 290 292 297 356 360 382 401
423 463 464 466 494 506 547 567 580
585 604 683 640 644 652 676 706 721
724 756 794 802 856 915 944 945 980

QUINCE MIL

031 110 134 144 145 147 149 155 182
191 221 263 276 353 370 417 447 448
452 514 562 574 578 603 628 630 660
686 602 705 708 718 719 727 751 780
835 862 886 988

DIEZ Y SEIS MIL

042 088 137 170 191 197 200 247 326
373 379 398 410 421 438 447 468 470
507 520 534 578 594 614 618 628 641
705 729 756 762 786 803 839 844 850
878 948 983 989 994 999

DIEZ Y SIETE MIL

009 025 065 098 100 103 129 130 141
156 174 175 213 238 242 293 310 316
319 325 378 405 482 498 535 547 554
611 621 628 700 719 722 728 739 767
839 850 856 857 881 917 937 976

DIEZ Y OCHO MIL

033 035 091 105 120 133 141 148 151
153 182 188 226 270 305 316 319 320
427 469 472 492 512 516 527 536 566
588 601 602 615 658 700 762 763 768
779 781 791 827 894 896 899 911 938
945 990

DIEZ Y NUEVE MIL

009 010 046 070 081 097 098 101 134
160 220 238 347 473 488 296 336 345
368 377 394 450 457 461 499 521 537
541 547 582 614 687 688 709 775 780
797 798 814 842 846 856 863 872 880
882 895 947

VEINTE MIL

032 075 125 143 155 162 214 217 244
257 272 278 283 203 298 311 329 377
379 392 396 398 412 432 433 466 481
404 407 506 519 611 641 655 665 673
686 701 708 717 733 746 775 784 824
846 854 808 008 919 928 935 938 956
962 965 967 995

VEINTIUN MIL

001 030 050 095 140 235 249 315 387
388 306 410 458 461 521 538 547 587
607 614 620 645 743 791 806

VEINTIDOS MIL

031 034 062 065 081 168 171 283 296
326 353 365 401 436 476 485 500 592
872 891 903 906 911 917 965 966 971

VEINTITRES MIL

019 050 093 110 173 224 251 295 298
320 334 372 405 436 459 474 495 558
600 631 648 652 726 733 736 765 814
819 821 856 869 876 899 901 939 959
964 975

VEINTICUATRO MIL

039 075 113 213 280 300 318 333 335
336 338 347 350 361 383 397 420 425
428 444 479 584 610 654 660 674 711
772 818 837 886 993

VEINTICINCO MIL

012 018 027 057 078 091 093 101 207
225 237 245 275 277 338 373 406 494
506 510 517 526 543 547 582 715 720
725 762 763 785 789 795 843 848 853
859 861 881 891 936 953 975 988

VEINTISEIS MIL

002 010 011 069 107 127 170 174 201
308 311 316 319 323 335 337 387 457
537 538 558 569 578 614 626 652 665
700 703 750 768 826 830 873 881 898
917 928 964 997

VEINTISIETE MIL

020 031 115 196 216 234 241 254 261
272 305 316 358 374 553 651 668 689
694 752 758 760 801 878 896 921 947
948

VEINTIOCHO MIL

010 045 075 085 088 096 098 103 116
125 173 191 284 294 302 328 347 371
388 400 414 440 442 467 481 524 599
644 658 669 671 755 765 813 820 839
869 884 894 920 935 944 992

VEINTINUEVE MIL

008 009 013 018 101 141 140 165 166
176 199 204 234 242 246 261 267 268
337 338 354 355 380 385 412 427 464
481 504 514 542 557 564 569 585 591
615 648 678 766 802 819 846 851 858
889 893 914 931 940 996

TREINTA MIL

003 054 084 098 115 138 155 164 191
215 246 260 303 327 347 364 368 380
427 444 504 508 532 558 588 621 625
628 633 651 679 707 723 775 806 815
823 837 841 848 864 869 892 924 945
974 983 995

TREINTA Y UN MIL

013 021 030 043 097 101 120 126 138
139 152 171 174 183 227 235 246 247
248 260 279 389 411 419 430 431 450
512 526 529 600 631 662 678 710 746
748 764 774 778 806 825 833 834 870

TREINTA Y DOS MIL

003 082 108 127 176 189 218 239 252
276 291 300 429 472 485 505 514 529
544 568 585 590 617 655 658 697 699
732 824 892 904 935 971 977 997

TREINTA Y TRES MIL

002 019 022 034 039 050 061 079 098
102 123 156 169 195 232 357 359 362
370 372 416 441 460 485 492 552 565
591 617 627 634 651 664 677 681 739

TREINTA Y CUATRO MIL

009 013 016 026 032 034 073 110 131
146 230 236 253 266 269 285 297 329
333 334 415 423 426 452 483 491 535
537 552 560 577 601 619 652 674 688

Pescaderías Gallegas

Precios de 1 de Diciembre 1922

Almejas, 0'00 pesetas kilo, Acedías, 2'50; Besugos, 0'75; Boquerones, 0'00; Cazón, 2'00; Corvina, 0'00; Chocos, 1'20; Calamares 0'00; Gambas, 0'00. Japonesas, 0'00; Jureles, 0'00; Langostinos, 0'00; Lenguados, 5'00; Morralla, 0'90; Merluza, 2'25; Pescadilla, 1'25; Rubio, 0'60; Rape, 1'40; Sardinas, 0'00; idem gordas, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'00; Cigalas, 0'00; Gambas cocidas, 0'60; Almejas finas, 1'25; Sardinas en conserva, lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El conde de Romanones comienza su intervención combatiendo la tesis del señor Maura

MADRID

El Rey a Carabanchel

El rey, como estaba anunciado, marchó esta mañana al campamento de Carabanchel para presenciar las prácticas de tiro que habían de realizar allí fuerzas de Artillería.

Con su majestad marcharon el general Milans del Bosch y los ayudantes teniente coronel Obregón y marqués de Zarco del Valle.

La Reina visita a los heridos

La reina doña Victoria visitó esta mañana a los heridos que reciben asistencia en el hospital de San José y Santa Adela.

En Gobernación

Piniés sigue indispuesto.-Sin noticias

El señor Piniés tampoco ha asistido hoy a su despacho oficial, pues sigue indispuesto.

En el ministerio se carecía hoy de noticias interesantes.

En Estado

Cumplimentando a Prida.-El embajador de Austria, a París

El ministro de Estado fué cumplimentado en la mañana de hoy por el representante de Bélgica y el embajador de Austria, este último en visita de despedida, pues mañana saldrá para París.

Don Alfonso recibe a Sánchez Guerra.-Este muéstrase poco explícito

A mediodía regresó don Alfonso de Carabanchel.

En seguida recibió al jefe del Gobierno, que permaneció en el Alcázar hasta la una.

Al salir dijo a los periodistas que, a causa de la excursión matutina realizada por el monarca, no había podido despachar con éste a la hora habitual.

Los decretos firmados carecían de importancia. Uno pertenecía a la Presidencia; dos, a Hacienda.

A otras preguntas de los reporteros, el presidente eludió toda respuesta, mostrándose extremadamente reservado.

Las clases en las escuelas de ingenieros siguen cerradas

Es inexacta la noticia comunicada a los periodistas hace unas noches, en el ministerio de la Gobernación, según la cual los alumnos de las escuelas de ingenieros civiles habían acordado reanudar la entrada en clase.

Estas permanecen cerradas, y los alumnos, al rectificar, se han mostrado sorprendidos de que en un centro oficial haya podido ser dada la referida versión.

Sánchez Guerra y Prida conferencian

Desde Palacio, el señor Sánchez Guerra se dirigió al ministerio de Estado, en donde conferenció con el señor Fernández Prida.

En la Presidencia

Mañana, Consejo

Al recibir a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, les manifestó que mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará Consejo de ministros.

Comentarios a la sesión de ayer.-Dicen Cierva y Besteiro.-Eza, disgustado con Lema.-Sánchez Guerra, satisfecho El discurso de Maura.-Expectación por la sesión de hoy

Los incidentes surgidos en el Congreso, durante la sesión de ayer, han sido hoy comentadísimos en los círculos políticos.

El señor Cierva ha manifestado que cuanto ocurrió lo tenía sobradamente previsto.

El Sr. Besteiro cree que los referidos incidentes han venido a confirmar cuán deleznable es la estructura de los partidos políticos. Ha opinado asimismo el diputado socialista que espera que el Gobierno, dándose cuenta de la gravísima responsabilidad que con ello contraería, no torcerá el debate en el sentido de evitar que recaigan las sanciones merecidas por los culpables del desastre de Africa. Pero si llegara a hacerlo, la fuerza de la opinión sería arrolladora.

En cuanto al vizconde de Eza, se dice que está disgustado por el discurso que ayer pronunció el marqués de Lema, pues aquél es contrario a que la acusación contra los presuntos responsables sea llevada ante el Senado.

El señor Sánchez Guerra, hablando de lo ocurrido, ha dicho que el de ayer fué un buen día para el Gobierno.

—No sé—ha manifestado el presidente—, si el señor Maura llevaba, como se ha dicho, alguna bomba. De ser así ésta estalló en la acera de enfrente, pues ha quedado evidenciada la discrepancia existente entre los liberales.

No cree el jefe del Gobierno que el señor Maura quisiera causar agravio al señor Cierva, y supone que yerra quien sospeche lo contrario.

Ha declarado, por último, que la teoría de Maura la suscribiría en todas sus partes, pues aunque de larguísima tramitación en la práctica, es la única constitucional en orden al procedimiento para depurar las responsabilidades políticas.

El conde de la Mortera ha declarado que el discurso pronunciado ayer por su padre es fruto de una larguísima meditación.

Existe gran expectación ante la sesión de esta tarde, pues el señor Cambó ha anunciado que tenderá a concretar todo lo posible. También se esperan ansiosamente las interpelaciones de los señores Alvarez y conde de Romanones.

Por lo que toca al Gobierno, su actitud sigue siendo expectante, creyéndose que el presidente, antes de adoptar una resolución, aguardará a conocer el criterio definitivo de las oposiciones.

Entre los elementos conservadores, la desorientación es grande.

Al señor Maura no ha sido posible interrogarle.

Comentarios políticos.-Sobre la intervención de don Melquiades Alvarez

Los rumores y comentarios sobre el debate giraron hoy en torno a la intervención de don Melquiades Alvarez.

El discurso de éste será terminante, demostrando que los liberales pueden librarse de las maniobras de los conservadores.

Sostendrá el jefe reformista que es absolutamente necesario tramitar el expediente de depuración de las responsabilidades según han propuesto en su voto particular los liberales y sostuvo en sus discursos aclaratorios el señor Alcalá Zamora.

Esto obedece a que si aún en esta forma sería difícil imponer las sanciones dada la actitud en que se encuentra el Gobierno, todavía se dificultaría más el asunto entregándolo a la competencia del Senado. Por lo menos, si juzgase el Congreso se conseguiría la incapacitación moral y política de los políticos acusados de responsabilidad, lográndose la ventaja de que no volviesen a gobernar.

Los liberales al sostener ésto, se creen reforzados con la asistencia de las muchedumbres que se manifestará en igual sentido en cuanto el Gobierno lo permita.

El viaje de los Reyes de España a Bélgica

La visita hecha esta mañana por el ministro de Bélgica al señor Fernández Prida se cree relacionada con la organización del viaje a Bruselas de los reyes de España.

Bergamín condecorado con la Legión de Honor

El embajador de Francia visitó al ministro de Hacienda señor Bergamín, para hacerle entrega de las insignias de la Gran Cruz de la Legión de Honor que le ha sido concedida por el Gobierno francés por las gestiones realizadas para la conclusión del tratado comercial entre España y Francia.

Pidiendo el indulto del príncipe Andrés

Los elementos conservadores excitan al Gobierno para que interceda en favor del príncipe Andrés, hermano del ex rey Constantino de Grecia, sentenciado a muerte por el Gobierno revolucionario.

El príncipe Andrés está casado con Alicia de Battenberg, hermana de la reina doña Victoria.

El Vaticano y el Gobierno inglés realizan gestiones para lograr el indulto del regio personaje.

La teoría de Maura.-Su tramitación

Los trámites a que se ajustará el procedimiento propuesto por el señor Maura en orden a la depuración de las responsabilidades políticas, parten de la presentación al Congreso de una proposición en la que deben aparecer los cargos debidamente fundamentados y designados todos los inculpados.

Dicha proposición pasa a la comisión correspondiente, la cual autoriza o no su lectura. En caso afirmativo se la vota por bolas, y si es aprobada se la pasa al Senado, constituido en tribunal, el cual instruye el proceso contra los inculpados.

El Congreso es el encargado de sostener la acusación contra estos, que comparecen ante la asamblea, la cual dicta sentencia que es aprobada por votación.

Según persona bien enterada, la tramitación referida es larguísima: sólo en instruir el sumario se tardarían seis o siete meses, pues a los acusados habría que concederles toda clase de garantías para su defensa.

La manifestación pro responsabilidades.- Adhesión de la juventud jaimista

La comisión organizadora de la manifestación pro responsabilidades, ha convenido en aplazar la celebración de dicho acto hasta el domingo 9, pues no quiere arriesgar el éxito a las contingencias de una preparación deficiente.

La Juventud jaimista ha publicado un manifiesto, adhiriéndose a dicha manifestación, en el cual se declara partidaria de que sean exigidas toda suerte de responsabilidades.

En los pasillos del Congreso

Todos apasionados.-Manifestaciones de un conspicuo

Entre los concurrentes a los pasillos del Congreso se advertía en la tarde de hoy mayor desorientación, si cabe, que la producida al terminar la sesión de ayer.

Ocioso es decir que todos los comentarios giraban en torno del asunto de las responsabilidades, y debemos consignar que el tono de apasionamiento vehemente era común a los partidarios de las dos tendencias: la que se esfuerza en el logro de una impunidad absoluta, y la que tiende a la imposición, a ultranza, de severas sanciones.

En general, el ambiente es adverso a los primeros.

En su actitud, los que defienden la otra tesis han creído advertir una maniobra política, contra la cual se aperciben a la defensa. No será difícil que, si los conservadores se obstinan en su actitud, el efecto que en definitiva se logre sea contrario al fin que persiguen.

Un caracterizado parlamentario decía:

—La teoría de que la acusación contra los presuntos responsables debe ser formulada ante el Congreso, sólo tiende a conseguir un efecto político. Se trata, en definitiva, de un trámite dilatorio prejuzgado por la actitud, bien conocida, de los conservadores, que en la votación impondrían su criterio, favorable a la impunidad.

¿Qué se puede esperar—seguía diciendo el personaje referido—de la actitud del Gobierno después de la declaración hecha ayer por el señor Sánchez Guerra, que afirmó que el fiscal tiene la obligación de acusar, aún convencido de la inocencia del reo, para facilitarle a éste fundamento en que basar su rehabilitación?

Ello invita a dudar de la propuesta de acusación. Podría darse el caso de que llevados los presuntos responsables ante el Senado salieran de allí propuestos para la cruz de Beneficencia...

MELILLA

Las fortificaciones del Peñón de Velez

Melilla, 1.—En breve comenzarán en el Peñón de Velez las obras defensivas según el proyecto formado por el Cuerpo de Ingenieros.

Regreso de Dris-el-Rifi

Melilla, 1.—Regresó a la plaza desde Tafersit el moro notable Dris el Rifi, conferenciando con el coronel Despujols.

El temporal amaina

Melilla, 1.—Habiendo amainado el furioso temporal que había obligado a refugiarse en este puerto a numerosos buques, salieron para Alhucemas la gasolinera «España, número 5», los guardacostas «Alcázar» y «Larache» y las lanchas motoras de la Compañía de Mar, conduciendo el convoy de víveres y municiones.

Revista de las fuerzas moras

Melilla, 1.—El coronel jefe de la Policía indígena señor Las Heras, marchó al Zoco el Had, de Benisicar, para revistar las fuerzas de la segunda mía.

LARACHE

Abastecimiento de las posiciones

Larache, 1.—Ha terminado el aprovisionamiento de las posiciones avanzadas quedando todas abastecidas para largo plazo en previsión de que las dificultades que se produzcan en los caminos a causa de los temporales.

La reorganización de las defensas

Larache, 1.—Ha sido totalmente reorganizado el sistema de destacamentos defensivos conforme al plan acordado por los generales Burguete y Sanjurjo.

PROVINCIAS

VALENCIA

No se ponen de acuerdo

Castellón de la Plana, 1.—Comunican de Onda que se celebró una reunión de patronos y obreros con asistencia de un delegado del gobernador, para tratar de darle una solución satisfactoria al conflicto planteado.

La reunión terminó sin que se llegase a un acuerdo.

GALICIA

Un descarrilamiento

Orense, 1.—El descarrilamiento del tren correo de Madrid, ocurrió entre las estaciones de Freira y Ponsa.

La máquina y sus vagones quedaron fuera de la vía.

En el accidente resultaron 7 viajeros heridos.

Los sucesos de Guillarey.-Entierro de las víctimas.-Tranquilidad

Túy, 1.—Se ha celebrado el entierro de las víctimas de los lamentables sucesos ocurridos en la parroquia de Guillarey al intentar el juzgado practicar unos embargos.

Reina absoluta tranquilidad.

CATALUÑA

En memoria de Layret

Barcelona, 1.—En el Ateneo Enciclopédico se celebró anoche una velada necrológica en memoria del diputado Layret con motivo de cumplirse el primer aniversario de su asesinato por los pistoleros del Sindicato libre.

Hizo uso de la palabra el señor Companys haciendo un elogio de la recia personalidad del finado. Dijo que quienes le mataron sabían que mataban una gran idea y afirmó estar convencido de que el brazo homicida lo armó el general Arlegui.

Esta afirmación produjo verdadera sensación en el auditorio.

Después hizo uso de la palabra don Marcelino Domingo, poniendo de relieve las altas dotes del señor Layret. Le comparó con Rathenau y aseguró que por su austeridad tenía afinidades con Pí y Margall y Giner de los Ríos.

En su ideología política—terminó—sustentaba los credos de Costa y Salmerón.

Testimonios de pésame por la catástrofe de la "Golondrina"

Barcelona, 1.—El diputado provincial por Gerona señor Nougués, ha visitado al alcalde para expresarle el sentimiento de aquella ciudad por las desgracias ocurridas el pasado domingo en el abordaje a la «Golondrina» en la travesía del puerto.

De todas las provincias se reciben en la Alcaldía telegramas de pésame muy expresivos.

La higiene en los bailes públicos.-Sobre las detenciones de ayer.-Una huelga

Barcelona, 1.—A mediodía recibió el secretario del Gobierno civil a los periodistas y en nombre del gobernador les dijo que una vez leído el informe de la Jefatura de Sanidad relativa a la higiene en los sitios populares de reunión, se autorizará la reapertura de los salones de baile y centros públicos, a condición de que en el término de 15 días instalen extractores y ventiladores de manera que en 24 minutos pueda renovarse el aire respirable.

Si transcurrido dicho plazo no hubiese sido cumplimentada esta disposición serán cerrados definitivamente los locales donde se infrinja.

El secretario mostró también a los periodistas nota de la Jefatura de Policía sobre las detenciones practicadas ayer, demostrando que se trata de gente maleante.

Manifestó por último el secretario del Gobierno, que se han declarado en huelga los obreros de una fundición siderúrgica establecida en Casa-Antúnez, por no acceder los patronos a la petición de una peseta de aumento en sus jornales.

AL CERRAR

(Conferencia de las 18)

MADRID

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 1

El señor Sánchez de Toca abre la sesión a las cinco menos diez minutos.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Marina y Estado.

El señor PINIES acepta la interpelación anunciada por el Ortega Morejón, referente a la facultad concedida a los médicos nombrados por el Patronato de Las Hurdes para ejercer, juntamente con su profesión, funciones de farmacéuticos.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que en el Diario de Sesiones correspondiente al día de hoy habrán podido hallar los señores senadores la satisfactoria solución dada al incidente surgido entre ambas Cámaras con motivo de [illegible] sión de las dietas parlamentarias.

El señor MAESTRE solicita del presidente del Consejo que facilite a los senadores el estudio de la memoria del fiscal relativa al expediente Picasso.

Pide también una relación de los buques que en aguas de Marruecos se hallaban al ocurrir la catástrofe de Annual, en la cual se exprese la situación de cada uno de aquéllos el 22 de julio de 1921.

El señor SANCHEZ GUERRA le contesta y afirma que el Gobierno tiene perfectamente definido su criterio en cuanto a la cuantía de las responsabilidades, cual es el no crear obstáculos a las Cámaras y darles, por el contrario, toda suerte de facilidades para que pueda obrar con pleno conocimiento de causa.

Añade que el expediente Picasso será llevado a la Alta Cámara en el plazo más breve posible.

El señor MAESTRE rectifica y amplía el ruego en el sentido de que se imprima la memoria del fiscal y se repartan ejemplares a los senadores.

(Sigue la sesión)

CONGRESO

Sesión del día 1

Presidida por el marqués de Arrilucé de Ibarra, comienza la sesión a las tres y media.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Ruegos y preguntas

El señor CRESPO DE LARA formula doce preguntas, una de ellas relacionada con las medidas que el Gobierno haya adoptado para impedir la importación clandestina de trigos.

Se adhieren al espíritu de la pregunta los señores Gascón y Marín y marqués de Burriel.

El ministro de FOMENTO dice que a la situación actual, tan lamentada por los trigueros, se ha llegado a consecuencia de los acaparamientos realizados durante varias cosechas.

El señor CRESPO DE LARA rectifica.

El duque de ALMODOVAR DEL VALLE hace un ruego relativo a los riegos en la provincia de Córdoba.

Le contesta el ministro de FOMENTO.

El señor ROMEU formula otro ruego, de interés local, que también es contestado por el señor Argüelles.

El señor ARDERIUS ruega al ministro de Fomento que disponga el cierre de las compuertas del pantano de Lorca en evitación de daños.

El ministro repone que aquéllas han sido abiertas para proceder a la limpieza del pantano.

Rectifican ambos.

Los señores CAPDEVILA y NOUGUES formulan otros ruegos.

[illegible] Interpelación de Iglesias

Se reanuda el debate sobre los sucesos de Guillarey.

El señor [illegible] su intervención.

Dice que sus anatemas van dirigidos contra las sociedades agrarias que se inmiscuyen en política y predican el incumplimiento de las leyes y la negativa a pagar los foros.

La propaganda que tales entidades realizan tienden, nada menos, que a conseguir un cambio radical de los preceptos estatuídos y el trastueque del actual régimen de propiedad.

(A medida que se aproxima la hora de entrar en el orden del día, la Cámara se anima. Los escaños van ocupándose en su mayor parte, y las tribunas están repletas).

Se da lectura a una proposición suscrita por el señor Rodríguez de Viguri, en la que se pide que el Congreso dé por terminada la discusión sobre los sucesos de Galicia, entendiendo que en los actuales momentos, aquélla no logrará más resultado que el exaltar los ánimos.

El presidente de la Cámara anuncia, que dicha proposición será discutida el martes.

Orden del día

El expediente Picasso

Se entra en el orden del día, y se reanuda el debate sobre responsabilidades.

Interviene el conde de ROMANONES.

Explica la perplejidad que se apoderó de su ánimo mientras escuchaba el discurso del señor Maura. Pero cuando éste terminó, el orador llegó a la convicción de que el señor Maura, por vez primera en su vida, no había sido sincero, pues omitió algo que era fundamental; esto es: si existen, o no, indicios de responsabilidades.

Según la ley del 49, el Congreso, desde el momento en que acusa, se convierte en fiscal. Pero yo —dice el orador—, no conozco fiscal que pueda acusar ni el convencimiento íntimo de que existen indicios racionales de culpabilidad.

(Sigue la sesión).

El Real Madrid y el Sevilla F. C. empatan

En el partido de futbol celebrado esta tarde, en el campo del Real Madrid, entre los primeros equipos de dicha sociedad y del campeón de Andalucía, ambos han empatado a un tanto.

NOTICIAS

[illegible] ejercicios, ha [illegible] el grado de licenciado en Derecho el joven don Antonio Hoyuela del Campo, hijo de nuestro querido amigo don Antonio.

BIBLIOTECA DE LA SOCIEDAD ECONOMICA

Resúmen de las obras consultadas durante el mes de noviembre pasado en esta biblioteca pública

De Literatura, 231; De Historia, 51; de Ciencia 115; de Artes, 36; de Derecho y Legislación, 112; de Medicina, 11; de Agricultura y Comercio, 7; de Industria, 21; de Religión, 16; de Poligrafía, 63; Total, 763

Lectores, 723; Libros de texto consultados, 121,

Horas de lectura: de once de la mañana a cuatro de la tarde y de siete a nueve de la noche

Ha vestido las galas de mujer la bellísima señorita Isabel Guisado González, hija de la ilustrada profesora de música doña María González, viuda de Guisado.

Mañana a las ocho y media de la noche se celebrará en el Pasaje de Oriente una solemne velada literario-musical organizada en honor de la Inmaculada Concepción por la Juventud Antoniana Hispalense

SOCIEDAD BENAVENTE

En la noche del domingo próximo dará esta sociedad su acostumbrada velada teatral, poniéndose en escena la comedia en tres actos «La doncella de mi mujer». Acto seguido dará una conferencia el doctor don Angel Esquembre sobre el tema «El alcohol y sus perniciosos efectos».

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS

Esta entidad celebrará asamblea general extraordinaria el próximo domingo 3 del actual en el local del Colegio de Médicos, calle Alfonso XII, número 12, para dar a conocer el nuevo reglamento oficial que con motivo de la colegiación obligatoria se impone por el ministerio de la Gobernación.— El secretario, Plácido Fernández.

GACETILLAS

VIDA OBRERA

Sociedad de trabajadores de hierro y metales

En reunión celebrada el pasado día 30, por los obreros fundidores de esta localidad, se acordó que a partir del 4 de diciembre próximo no se trabajen horas extraordinarias ni trabajos a destajos, basándose en la jornada que regula las 48 horas semanales, que dice en su párrafo quinto, que la demanda de horas extraordinarias corresponde al patrono y la libre aceptación o denegación al obrero.

Damos el toque de atención a la Junta de Reformas Sociales, Inspector del Trabajo y demás autoridades locales para que si hubiese rozaduras algunas sépase quienes son los responsables.— La directiva

Compañía Anónima "Basconia"

Desde el día 2, del corriente mes y por la Sucursal del Banco de Bilbao, en esta plaza, se pagará un dividendo activo de 25 pesetas, por acción, de esta empresa, contra cupón número 22, a cuenta de los beneficios del presente ejercicio.

Informaciones de la mañana del 2

Continúa en la Audiencia la vista de la causa contra el "Rabazo"

Informes del fiscal y la defensa

Empieza la sesión poco después de las once de la mañana, estando la Sala audiencia completamente llena de público.

El defensor, señor Rodríguez Jurado y de la Hera, solicita de la presidencia la suspensión de la vista, por no haber prestado declaración el médico don Antonio Márquez, que en diversas ocasiones ha reconocido al procesado.

La presidencia insiste en su negativa, y seguidamente concede la palabra al representante del ministerio fiscal, señor Quirós.

Informe del fiscal

En medio de gran expectación, empieza el señor Quirós su informe. Se dirige primeramente al Jurado, enhortándole para que, en todo caso, medite con absoluta frialdad en los hechos que ante ellos se han expuesto, computen manifestaciones de testigos, y pesen todas las circunstancias, a fin de dictar un veredicto fiel reflejo de la justicia.

Pero en el caso presente, señores del Jurado, no creo que vuestras deliberaciones hayan de ser largas ni complicadas, porque el hecho se refleja en los elementos de juicio de que disponéis con una claridad meridiana. Por eso, yo no quiero ser largo en mi informe; no lo estimo necesario.

En todas las conciencias, en la mía, en las vuestras, está la firme, la absoluta convicción de que Antonio Martínez "Rabaso" es el autor consciente y responsable de la muerte de Carolina Cortés y de sus dos hijas de cinco y tres años.

Todas las circunstancias vienen a demostrarlo; la confesión del procesado ante la Guardia civil y ante el juez, confesión que no nos importa se vea ahora contradicha, ya que en el atestado de los guardias y en el sumario están todos los hechos, detallados hasta en las más minucias circunstancias, en todas sus horribles incidencias.

Un testigo que estuvo en la casilla de la guarda-barrera, Hermenegildo Larios Sánchez, vió al procesado y fumo con él un cigarro, precisamente en las horas próximas a las en que se desarrolló el hecho.

Las manchas de sangre, que aquí inútilmente se han querido atribuir a otras causas, ¿no son otra prueba incontestable?

¿Que el procesado dice que sus confesiones fueron motivadas por los malos tratos que la Guardia civil tuvo con él? ¿Que en el juzgado aparecen en su boca los mismos relatos, porque el juez quiso ponerlos? Es infantil, absurdo el subterfugio.

Hay aquí una declaración importantísima, de un interés extraordinario. La del cabo de la Guardia civil, a quien yo quiero dirigir desde aquí un elogio, por su entereza y su ecuanimidad.

Ya se ha visto en esa declaración, confirmada por otros testigos, que el procesado es hombre vicioso, que sus antecedentes morales no son los más limpios.

Con estas circunstancias y las pruebas aplastantes de que disponemos, ¿quién dudaría de la culpabilidad del procesado?

Insistiendo en los malos tratos de que dice fué objeto, pregunta el fiscal: Por si alguna duda quedara, ¿cómo se explica que al ser detenido como sospechoso, un sujeto apellidado Nieto, cuando negó su culpabilidad, no fué maltratado, ni obligado a viva fuerza a confesarse autor? ¿No ha dicho el procesado, en un alarde de cinismo, que la lesión que tenía en la mano fué causada por una patada de un guardia que le recibió declaración, y el dictamen médico determina que en la herida se advertían claramente las huellas de los dientes de la víctima?

Hace el fiscal un relato detalladísimo de los hechos, ateniéndose en un todo a las propias manifestaciones del procesado. Cita lo ocurrido al marchar de la casilla el "Rabaso", y alega las pruebas de que el procesado no tenía dinero propio, reflejadas en la circunstancia de haber pagado unas pequeñas cuentas aquel mismo día precisamente, y de haber adquirido unos olivos, de cuya compra nunca habló antes.

Demostrado quedó asimismo que la venta de unos animales — argumento que se quería esgrimir para justificar la preexistencia del dinero — se había realizado ocho meses antes de ocurrir los hechos de que se trata.

Y vayamos al otro argumento: la supuesta irresponsabilidad.

Casi no habría que hablar de esto; pero yo, en buena prueba de imparcialidad y lealtad, quiero desmenuzar todas las circunstancias para mejor hacer mi demostración. Eminencias médicas, entre ellas especialistas de la altura de los señores Lupiañez y Peñalosa, han venido a afirmar rotundamente que el procesado no es un loco epiléptico, ni un amnésico. Y lo dicen así sin dudar un momento, sin la más mínima vacilación: El procesado — han dicho — es un simulador.

Hay el hecho de que el doctor Bernaldez, de quien no sé si es especialista en la materia, hace, no afirmaciones, sino simples suposiciones, de que el procesado pudiera ser un epiléptico o un amnésico, pero ¿es que estas suposiciones del señor Bernaldez pueden suponer algo, cuando niegan rotundamente autoridades en la materia, como los señores Lupiañez y Peñalosa, y otros peritos médicos más?

Va luego el fiscal a la calificación del delito; lo entiende de robo en uno de sus aspectos. El procesado fué a sustraer, y como se le opusieron obstáculos, mató a tres personas; he aquí la violencia que determina el robo; ¿cabe mayor?

Acusa al procesado, en segundo término, de tres delitos de homicidio, demostrados por las pruebas practicadas, con la circunstancia concurrente en cada uno de ellos de alevosía. Se demuestra ésta, por haber sido atacada Carolina Cortés, cuando estaba desprevenida, por la espalda, en su morada, y con la circunstancia agravante de estar situada ésta en despoblado.

En cuanto a las niñas, basta la imposibilidad de defensa, para demostrar la alevosía, sin que, como es lógico, importe que atacara de frente o por la espalda.

Insiste el fiscal, en algunos puntos del sumario y de las pruebas testifical, documental y pericial, y termina su elocuente discurso, diciendo a los jurados que si en algún momento pudieran pensar en colocar en la balanza la conmiseración y la piedad, pongan en el platillo opuesto la figura triste del padre y el esposo, que cuando llegó a su casa fatigado por el trabajo, encuentra el horroroso espectáculo de sus hijos y su esposa muertos.

En este lugar y juzgando estos hechos, no ha lugar a conmiseración ni piedad, sino a una pura y estricta justicia.

El informe del señor Quirós ha sido muy brillante.

Al terminar, el presidente suspende la sesión por quince minutos, y al reanudarse, empieza su discurso el defensor.

El señor Rodríguez Jurado

Empieza solicitando benevolencia, por ser él aún novel en el ejercicio de su profesión, y por el contraste que entre sus palabras y el brillante informe del ministerio fiscal ha de resultar forzosamente. Solicita, asimismo, del Jurado, prescinda de todo prejuicio y en una imparcialidad absoluta, libre de toda la influencia que circunstancias de cualquier género pudieran ejercer, emitan un veredicto justo. Dice que su labor no ha de tener por fin el aminorar la importancia de los hechos del sumario, ni tratar de impulsar a los jueces a un veredicto benevolente.

Le guía sólo el interés de la justicia, ya que, si no estuviera firmemente convencido de que el "Rabazo" no es autor responsable de los delitos de que se le acusa, no vendría a ocupar el puesto desde donde habla.

Entra seguidamente en el estudio de la causa, diciendo que él, por el contrario de lo hecho por el representante del ministerio público, habrá de citar, no circunstancias inconsistentes, sino hechos, observaciones y experiencias basadas en los folios del sumario y en sentencias del Tribunal Supremo.

Quien formula una acusación, en el actual sistema jurídico penal, ha de probarla, y una afirmación hecha sin pruebas, vale tanto como si no se hiciera.

Veamos si el fiscal ha logrado probar que Antonio Martínez "Rabazo" es el autor de los hechos de que se le acusa.

Niega que en nombre del sumario, del artificio de la verdad legal, pueda pedirse la condenación de un procesado.

Frente al sumario está la observación directa de los jueces, está la lógica, que puede ser contraria a la verdad legal. Y esto se dice en el prólogo de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en el que se reconoce que no puede formarse base incontestable de juicio de lo que resulte en el sumario, porque en éste puede el artificio de la verdad legal ser contraria a la justicia en muchos casos.

Cita el caso del crimen ocurrido en el cortijo de "El Gallego". En el sumario correspondiente aparece la confesión del supuesto autor ante la Guardia civil; ante el juez, luego.

Diligencias y averiguaciones posteriores han determinado la suspensión del sumario hasta que se practiquen diligencias que parecen tender a la acusación de la realización del delito, contra otra persona distinta del actual procesado.

Empieza el relato de los hechos en la detención del "Rebazo", diciendo que desde el momento de verse amenazado e intimado a detenerse, empieza para el procesado una verdadera revolución moral. Al llegar a este punto, dice el orador, he de cumplir penosísimos deberes que se refieren al benemérito instituto de la Guardia civil.

Para este cuerpo tengo todos mis respetos, todo mi afecto, toda mi admiración y todo mi aplauso. Por eso, este deber de la defensa es más penoso.

Veamos lo que ocurrió en el cuartel de la Guardia civil de Guadalcanal.

(El presidente se va acercando a la campanilla.)

Hay aquí dos declaraciones: la del cabo Rebollo, comandante del puesto de la Guardia civil, que dice que el procesado se confesó culpable espontáneamente, y la de éste que lo niega.

(El presidente llama la atención al orador, para que pase brevemente sobre este asunto, sin profundizar en él de una manera peligrosa.)

Dice el orador que no es creíble, que no puede ser lógico que un hombre a quien, según dice el cabo Rebollo, se le lleva al cuartel de la Guardia civil, se le ofrece una silla, un vaso de agua para que se serene, y hasta se le brindan consejos, de una manera sencilla, espontánea, confiese todos los detalles de un delito. Esto no puede ocurrir así, porque lo prohibe el instinto de conservación.

Hace resaltar el hecho del hallazgo de la chambra que perdió el "Rabazo", y diré que no tiene importancia, ya que el cabo sabía que el procesado la había perdido, y dice que éste le indicó el sitio donde se encontraba. Si esto último fué así, ¿cómo se lo dijo el día cinco, indicándole el lugar preciso, y no encontró la prenda hasta el día 8, a las cuatro de la tarde?

Pasa al examen del dictamen pericial acerca de las manchas de sangre advertidas en las ropas del procesado, y hace ver que en los informes se dice respecto a una prenda que no se advierte mancha alguna, y en cuanto a las otras no se afirma que sean manchas de sangre.

Afirma el defensor que las manchas de sangre, si de tal son, sólo pueden provenir por efecto de una hemorragia, sobrevenida con motivo de los ataques que el procesado con frecuencia sufre.

En este punto, el presidente, vista la hora, acuerda suspender la vista para continuarla esta tarde, a las cuatro.

POR LA TARDE

Hoy se dictará sentencia.— Sigue la defensa

A las cuatro y media de la tarde continúa la vista de la causa.

El señor Rodríguez Jurado de la Hera, prosigue su informe, ocupándose, en primer término, del extremo referente a la herida que presentaba el procesado en el dedo meñique de la mano izquierda, y que, según el fiscal, fué producida por un mordisco de Carolina Cortés. Dice que en la lesión aprecia una sección longitudinal, que no corresponde a la huella precisa de los dientes.

Pasa a acreditar la preexistencia del dinero que invirtió el "Rabazo" en pagar determinadas deudas, expresando que de la venta de algunos animales y unas aceitunas reunió 502 pesetas. Este dinero, aunque lo adquirido meses antes del suceso de que se trata, quedó en gran parte en poder del procesado, ya que se trata de un hombre de posición modesta y que conservaba ahorros, que representan la garantía del sustento de los suyos. Hay también el hecho de haber comprado el procesado una burra y hecho otros gastos, que se han acreditado, y le quedó una suma de trescientas cincuenta o trescientas sesenta pesetas, que conservaba en la época en que ocurrió la muerte de Carolina Cortés y sus dos hijas.

Habla de los antecedentes de Antonio Martínez, y cita la afirmación de varios testigos, que aseguran que el procesado ha sido siempre un hombre trabajador. Se ha tratado de presentarle como un ser abominable, y hasta el cabo de la Guardia civil de Alanís ha dicho que le habían asegurado que el "Rabazo" había pegado a su madre.

Esto es absolutamente falso, y ni un sólo testigo, de los muchos que han conocido hace tiempo al procesado, ha dicho que hubiera oído decir nunca tal cosa.

Lamenta el orador que no haya comparecido el médico señor Márquez, que en diversas ocasiones ha asistido al procesado de los ataques epilépticos que sufre, y hubiera podido ilustrar grandemente a los jueces.

La ausencia de este testigo ha ocasionado la indefensión del procesado en un punto importantísimo.

Pide que se impongan multas a los testigos que no han comparecido.

Se ocupa de la existencia en el baúl de Carolina de las cuatrocientas pesetas setenta céntimos.

¿Está probado que el dinero estuviera allí?

Muy importante es el detalle de que el marido de Carolina afirme, en primer término, que faltaban del baúl setenta céntimos, además de las cuatrocientas pesetas, y luego diga que sólo había desaparecido esta última suma.

Y aunque el marido de Carolina las hubiera percibido, en una paga extraordinaria o por lo que fuera, ¿qué demuestra que las conservaba? ¿Y no es extraño que una mujer que vive en el campo, que deja la casa sola en muchas horas, tenga cuatrocientas pesetas en un baúl abierto?

¿Y si un día, cuando ya el recuerdo de esta causa, hubiera desaparecido de la conciencia pública, la reja de un arado dejara al descubierto, al pie de algún olivo, esas cuatrocientas pesetas, ¿qué pasaría por la conciencia de los jurados?

(El presidente llama la atención del orador.)

¿Y si después de cometido el hecho, algunas de las personas que entraron, alguien por allí pasara, mientras estaba la casilla sola, se llevó la cantidad que había en el baúl?

Trata de las huellas de sangre que una mano dejó en la pared de la casilla, y dice que también se encuentra en dicho sitio un palo manchado de sangre — que no estaba allí antes, ni llevó el "Rabazo" — y que pudiera haber dejado la persona que cometió el delito.

Agrega que, a pesar de lo dicho en la vista de que Carolina Cortés estuvo últimamente junto a la vía del ferrocarril al paso del tren de la una, él ha tenido informes de que un maquinista y un fogonero del tren que pasa a las tres por la casilla, vieron a la víctima a la hora indicada. Para dilucidar esto, pidió el defensor una información suplementaria, que fué denegada por la Sala.

Concretando mi labor, voy a tratar de un punto interesantísimo en esta causa. Dejando aparte la declaración de Antonio Martínez, que ya esta mañana vimos está desprovista de valor, hay otra persona, a quien las circunstancias acusan más determinadamente que al que se sienta en el banquillo. Me refiero a Juan Nieto Sánchez, que el día de autos pasó por Guadalcanal, diciendo buscar trabajo como herrador. Se dijo que este sujeto había estado en casa del veterinario don Manuel Rodríguez Lara a la una de la tarde, y por declaración del propio veterinario se demuestra que no estuvo en su casa hasta las tres.

Este sujeto llevaba una mancha de sangre en una de las mangas de la americana. Asegura el Nieto que procede de haber sangrado a una caballería en casa de un veterinario, y este veterinario lo niega.

Además, en los calzoncillos del Nieto falta un botón de pasta, y en la casilla de Carolina Cortés se encuentra un botón de pasta.

El presidente interrumpe a la defensa, diciéndole que no puede permitir que acuse a determinada persona.

El defensor dice que, por el contrario, toda su argumentación se dirige a demostrar que cuando, a pesar de los indicios que ha citado respecto al Nieto, no resulta autor del hecho, en manera alguna puede suponerse por indicios menos graves que Antonio Martínez "Rabazo" sea el autor de la muerte de Carolina y de las dos niñas.

El señor Rodríguez Jurado sigue su discurso, ocupándose de la afirmación del fiscal, respecto a la existencia de alevosía en los delitos de autos.

Lo niega, fundándose en una sentencia del Tribunal Supremo, según la cual existe alevosía únicamente cuando el autor del hecho ha empleado medios, modos o formas que tiendan especial y directamente a suprimir o aminorar el peligro para el agresor.

No se ha demostrado en manera alguna que en este caso hubiera esa tendencia especial y directa. No ha habido, pues, alevosía en cuanto a Carolina Cortés. Y en lo que se refiere a las niñas, únicamente podía ser apreciable el abuso de superioridad, y no otra cosa.

Niega también que el hecho ocurriera en despoblado, ya que se denomina así a un lugar en el concepto jurídico, a un sitio poco concurrido y alejado de casas y caseríos. ¿Es poco concurrida la vía del ferrocarril? Todos sabemos que no. Y en cuanto a la segunda circunstancia, el Tribunal Supremo ha fijado la distancia a que debe estar determinado lugar de casas y caseríos para considerarse despoblado.

¿Se ha demostrado aquí la circunstancia de la distancia? No. Y por eso, yo no puedo reconocer la agravante que aquí aplica el ministerio fiscal.

Exige además el concepto jurídico de despoblado que se haya buscado el lugar deliberadamente, y aquí, el mismo fiscal, afirma que al "Rabazo", le dió "de pronto" la idea de matar a Carolina.

No puede decirse tampoco que Carolina Cortés fuera muerta en su morada, sino en el huerto.

Niega que esté demostrado que el móvil del crimen haya sido el robo; si fuese esto, nada se oponía a que, al marchar Carolina al huerto, "Rabazo", en vez de acompañarla, hubiera quedado en la casilla y realizado el robo.

A petición del defensor, se suspende la vista por diez minutos, pasados los cuales continúa el señor Rodríguez Jurado.

Lee un artículo, publicado en EL NOTICIERO SEVILLANO, en el cual un ilustrado técnico dice que "Rabazo" es una víctima de la histeroepilepsia.

Emplea argumentos para justificar este aserto, y cita la opinión en el mismo sentido del doctor Bernaldez.

Se extiende en consideraciones acerca de casos de psigmática, citando opiniones de especialistas, y refiriéndose a que el señor Lupiañez, aunque haya cambiado de opinión — sin duda por motivo de nuevas reflexiones o estudios —, le dijo en cierta ocasión que el "Rabazo" era un "loco moral". Lee párrafos de obras relativas a la materia.

Niega que aún admitiendo el caso más desfavorable para la defensa, es decir, la culpabilidad en la forma que resulta del sumario, de Antonio Martínez "Rabazo", exista el delito complejo de robo con homicidio.

Sería un delito de homicidio en la persona de Carolina Cortés, y otros dos separadamente, en los de sus hijas, y un delito de hurto, por último. "Rabazo" (en el supuesto ya dicho), tuvo tentación de matar y mató. Después le sobrevino la idea de sustraer, y para ello no ha tenido que efectuar violencia, ya que el baúl estaba abierto.

Termina diciendo que, si en un platillo de la balanza puede colocarse la razón sentimental del desgarramiento producido en el marido y padre de las víctimas, por el hecho de autos, él coloca en el otro la amargura de dos mujeres, la madre y la esposa del procesado, y el deshonor — que en el otro caso no existe — que caería sobre la familia del acusado. A pesar de esto, no es que yo quiera impetrar vuestra benevolencia con relatos sentimentales. Yo os pido únicamente justicia.

Cita el [illegible] de la Red [illegible] Dice que [illegible] Jurado [illegible] arreglo a justicia.

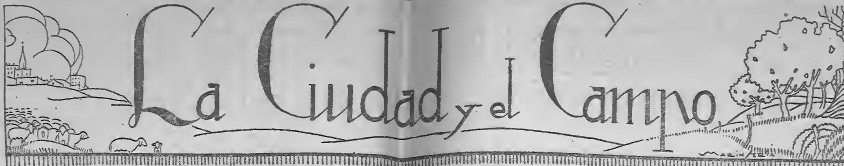
Al terminar [illegible] un hecho un informe muy elocuente, y en vista de lo avanzado de la hora, el presidente suspende la vista para mañana, en que se dictará veredicto.

Contra la usura

AVISO

En la secretaría provincial de Beneficencia, Misericordia, 8, de 12 a 5 de la tarde, a toda la persona que lo desee, le será practicada la liquidación al dorso de los respectivos resguardos, para que por las casas de préstamos de las llamadas de Compra-venta, donde tengan hechas operaciones, no se le cobre por el concepto de intereses, cuando éstos fueren debidos, otra cantidad que la autorizada por la ley.

Sevilla 5 de octubre de 1922. — El delegado gubernativo. *J. Pardo*.



La avicultura argentina

En el pasado mes de julio se celebró en Buenos Aires la III Exposición Avícola, que celebra la Asociación argentina de criadores de aves, conejos y abejas, con excelente resultado.

Se presentaron 969 aves, ocupando el primer lugar la Plimouth con 233. Se vendieron 489 aves, por un valor total de 13.940 pesos moneda nacional. Los promedios más elevados los alcanzaron las Wyandottes con 38'50 pesos; las Rodes, 31'87 pesos; las Plimouth, 31'26 pesos, y las Orpington, 29'24 pesos.

Esto implica una supremacía de las razas de peso y mixtas que no debe pasar desapercibido. Es de esperar que en breve la Avicultura argentina evolucione hacia las razas mediterráneas (Legorhn, Menorca, Andaluzas), más hueveras y rústicas, ofreciendo con ello más lazos y posibles relaciones con la avicultura española.

El panizo, alimento para aves

Es planta que sólo se cría con calor y que necesita 90 días para terminar su desarrollo, de modo que si para los cultivos de septiembre no está hecho ya, empieza el frío de la noche y no se desarrolla ni grana. Se cultiva del siguiente modo:

La tierra ha de estar húmeda; se siembra a voleo, pero muy claro, tanto que un celemín de simiente equivale a cuatro de tierra; en seguida que se siembra, se van haciendo en la tierra tablas o eras como se hacen con la alfalfa; e inmediatamente se riega, tarda tres días en nacer y se vuelve a regar a los tres o cuatro días, después se le deja ocho para labrarlo, e inmediatamente de la labor, el agua, y ya ésta no debe faltarle cada ocho días; la mejor época es sembrarlo a primeros de junio. Es conveniente elegir la simiente. La mejor es de unas en mazorca que tienen el grano más alargado, conocidas muy bien por los prácticos.

Es alimento muy nutritivo para las aves, que lo prefieren a todos los demás. Conviene para acelerar la puesta en la rauda, y sobre todo, es utilísimo para los pollos, que sólo con este alimento se desarrollan muy precoces y verifican muy bien el plumaje. Este grano está llamado a verificar una verdadera revolución en Avicultura.

La cría caballar en el Congreso

El marqués de la Hermida es un parlamentario, cuya actuación se dedica preferentemente a los asuntos hípicos. En más de una ocasión, al debatirse asuntos de Guerra o de Fomento, el marqués ha relatado a los parlamentarios la historia del caballo español, la de pura sangre andaluza de la Edad Media, y demás florilegios hípicos, enriqueciendo así, hipológicamente, las páginas de la "Gaceta".

Ahora, siguiendo la corriente denunciadora y purificadora que rodea el ambiente nacional, el marqués ha hablado del contrabando de caballerías, y del derroche infructuoso para la riqueza hípica española, que significan las compras de la Remonta.

Con motivo del desastre de Annual, la desorganización de los servicios de Cría Caballar, glosada ya por nosotros con otros motivos y ocasiones, se evidenció de manera tan acusada como la de otras organizaciones, no sólo por la carencia de caballos en el Ejército, sino también por la carencia de caballos que comprar en toda la nación.

Como lógica consecuencia, hubo que adquirir los caballos en el extranjero, y para ello se votaron dos créditos sucesivos, uno de diez y otro de veinte millones de pesetas.

Hablar del tremendo fracaso que estas compras han significado para el Ejército, y del doloroso gasto que ellas han implicado para la nación, sería triste.

Los caballos, adquiridos algunos en Francia, y casi todos en Irlanda y Estados Unidos, además de resultar carísimos, y de malas condiciones, enfermaron en gran cantidad durante los viajes, y sobre todo, no pudieron adaptarse al duro clima africano y a la vida de campamento, y han muerto casi todos, después de haber poblado las enfermerías de ganado costosamente.

Y estos errores acumulados los denuncia el marqués de la Hermida, deplorando que los treinta millones marcharan al extranjero, sin beneficiarse de ellos la riqueza hípica española.

Todo ello es cierto, pero no habrá enmienda. La Cría caballar oficial sigue acumulando prosa legislativa, como si los potros se criaran con páginas de la "Gaceta", y con comisiones y delegados a granel.

COLUMELA.

CRONICA AGRARIA

Las Cámaras Agrícolas.--Estrechez legislativa.--Los impuestos de las Cámaras.--Insuficiente representación

En la asamblea agraria recientemente celebrada en la Corte, los labradores han debatido nuevamente el tema de los impuestos de las Cámaras, que, para las mismas, es de vida o muerte.

Desde su creación, en las provincias donde existe verdadero espíritu agrario, que por desgracia son bien pocas en España, las Cámaras no han desarrollado una labor fructífera por la inconsistencia de sus medios de vida, y el temor de que los mismos sufrieran total bancarrota.

Pidieron los agricultores, en la creación de las mismas, que los tributos que ellas impusieran lo fueran con carácter obligatorio, y aunque las promesas ministeriales han sido numerosas, dichos tributos no han perdido su carácter de voluntarios a la fecha.

Algunas Cámaras han repartido una tributación, que por la novedad o la sorpresa ha permitido cobrar un 75 por 100 de la misma. Pero una vez que los agricultores se enteren del carácter voluntario de la misma, temen fundadamente los camaristas que no se recaude en cantidad suficiente a cubrir las obligaciones más perentorias, y por ende no se atreven a intentar reformas de altura.

—

Es cierto que algunas Cámaras, bien pocas, dotadas de espíritu emprendedor, han organizado servicios agrícolas de compra-venta de bastante consideración, que aseguran no sólo la vida de la Cámara, sino que además son motivo de prestigio para la misma.

Pero otras sencillamente han vegetado. Y sus defensores achacan la escasa vitalidad a la falta de tributos propios y exigibles forzosamente a [illegible]

Ahora se promete que se equipararán las Cámaras Agrícolas en su tributación a las Cámaras de Comercio. Es una vez más en la promesa, repetida ya por varios ministros.

Existe un espíritu oculto que ahoga las aspiraciones de las Cámaras. Tal vez es una potente federación, tal vez es el mismo espíritu estrecho de algunos agrarios, que no quieren agobiar [illegible] al que vive del terruño.

La cuestión es interesante e insistiremos sobre ella.

—

Pero precisa reconocer que aparte sus fundamentos económicos, las Cámaras carecen de otros fundamentos sociales que son no menos precisos para su vitalidad.

Hasta ahora las Cámaras Agrícolas, al menos en Andalucía, son refugio de terratenientes poderosos. La Cámara es el escabel del latifundista. No aún llega al modesto labrador. El obrero es casi repudiado.

Y si las Cámaras son organismos de representación profesional, deben admitir y oír en su seno a todos los que en el campo viven y de él se sustentan.

Las Cámaras necesitan recibir la inyección de vitalidad que el modesto agricultor y, sobre todo, el obrero suponen, y así se podrán dirimir en ellas las verdaderas cuestiones agrarias, cuyo carácter social es casi siempre el predominante.

La representación obrera en la Cámara, que tiene ejemplos en otros países, y seguramente antecedentes en organizaciones análogas de España ya perdidas, es necesaria. En un claro seno de concordia se dilucidarán en ella las candentes cuestiones agrarias que, sobre todo, aquí en Andalucía alteran la paz de los campos, por falta de un solar donde departir y armonizarse.

Volveremos sobre la cuestión con ejemplos concretos. Y presumimos que si algo se intentara en esta materia, no sólo ganaría la tranquilidad del campo andaluz, convulso en ocasiones por falta de entendimiento recíproco entre el capital y el trabajo, sino que además, cuestiones tan árduas y vitales como la del Catastro, por ejemplo, serían sentido con verdadero fervor por la opinión agraria que, en suma, debía ser la opinión casi total de España.

Mercado de Córdoba

Se han hecho operaciones estos últimos días, de aceite fresco a 70 reales la arroba; de cebada, a 11 pesetas fanega, y de trigo, a 43'50 los cien kilos.

CARNES

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba:

Precios de venta al público. Ultima cotización.

Vaca, con hueso, kilo a 3'08 pesetas.

Idem sin hueso, a 4'30.

Ternera, con hueso, a 3'40.

Idem sin hueso, a 4'80.

Macho, a 2'74.

A los entradores. Reses mayores, a pesetas 2'85 y 2'86.

Terneras, a 3'20.

Reses menores, a 2'24.

ULTIMOS PRECIOS

OPERACIONES DEL DIA

Se han vendido: trigos a 42'50 y 43 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 10 y 10'50 pesetas fanega.

Aceite fresco, a 68 y 69 reales sobre vagón procedencia.

Aceite añejo, a 70 y 71.

Garbanzos duros de batalla, a 30 pesetas fanega.

Garbanzos tiernos, de 45 a 50 pesetas fanega, según calidad.

Maíz, a 35 pesetas los 100 kilos.

Avena, a 9 pesetas fanega.

Habas morunas (habones), a 28 pesetas los 100 kilos.

Habas mazaganas, a 40 pesetas los 100 kilos.

Se está vendiendo mucho aceite, con tendencia a la baja.

También son muchas las transacciones de trigo y avena.

Predomina la oferta.

Notas varias de agricultura

En ambas Cámaras siguen los diputados de las regiones agrarias batallando en defensa de los intereses a ellos encomendados, especialmente en la protección arancelaria y defensa triguera.

—

Han sido elevadas al ministerio las conclusiones aprobadas en la Asamblea agraria celebrada recientemente en la Corte, de las que se tienen buenas impresiones, especialmente de la reforma al impuesto obligatorio de las Cámaras Agrícolas.

—

El Colegio de Veterinarios de Córdoba se ha constituído en obligatorio, con arreglo a los nuevos estatutos publicados en la "Gaceta", siendo una de sus principales campañas la de obtener el cumplimiento de las disposiciones vigentes respecto a inspección de carnes y mataderos.

—

En agosto fueron importadas por las aduanas españolas 41.555.375 toneladas de maíz, y 764.343 de cebada. No se importaron otros cereales.

—

El ministerio de Hacienda publica en la "Gaceta" una real orden, en que, de acuerdo con el informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones, dispone que el apartado de la partida 1.188 referente al hilo sisal se entienda redactado en la siguiente forma: "Hilo sisal para [illegible] a un sólo cabo, y cuyo [illegible] sea inferior a 25 gramos los 10 metros.

—

En Argentina sigue con caracteres de suma gravedad la crisis ganadera por depreciación del mercado. Recientemente fué achacada esta crisis a las grandes compañías frigoríficas, quienes han elevado una exposición a la comisión de legislación agraria del Congreso rechazando la imputación que se les hace.

—

La cosecha de vinos en Francia está asegurada, elevándose, en opinión de algunos peritos, a 60 millones de hectólitros. La del año pasado fué de 45 millones próximamente igual a la de 1913, y la de 1920 fué de 59 millones. En Argentina también hay buena cosecha, elevándose a unos ocho millones.

Mercado de Sevilla

Aceites

Día 1.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

Aceite nuevo, de diez y siete pesetas setenta y cinco céntimos a diez y ocho pesetas veinte céntimos (71 a 73 reales arroba) según acidez y procedencia.

Aceite viejo.

De diez y ocho pesetas a diez y ocho pesetas cincuenta céntimos (72 a 74 reales arroba), según acidez.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 57 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 54 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 28 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 24 pesetas id. id.

Basto, a 26 pesetas id. id.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 43 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Clase barbilla y blanquillo, a 43 pesetas los 100 kilos, id., id.

Clase voltizos, a 42 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés, a 41 pesetas los 100 k. id. id.

CEBADA.—La de clase extremeña, de 31 y 1/2 a 32 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

La del país, según clase, de 33 a 34 pesetas los 100 kilos, ídem id.

AVENA.—Clase del país de 32 y 1/2 a 33 pesetas los 100 kilos id. id. s/v Sevilla.

La gris extremeña, a 28 y 1/2 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse de 43 a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 00 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 60 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen

ALPISTE.—Clase corriente de 51 a 52 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

MADRID

Las Cortes

SENADO

(Final de la sesión de ayer).

El PRESIDENTE del Consejo hace resaltar el precedente del Congreso respecto a la impresión de documentos y somete el asunto a la resolución del presidente de la Cámara.

Este manifiesta que no hay ningun inconveniente en lo que se refiere a imprimir la Memoria del fiscal, pero en cuanto a otra clase de documentos no puede resolver.

Respecto a la petición formulada por el señor Burgos y Mazo, acerca de la habilitación del sábado y lunes próximo para celebrar sesiones, dice el PRESIDENTE de la Cámara que la mayoria de ésta es opuesta a dicha petición.

El señor BURGOS Y MAZO se muestra conforme con lo dicho por el presidente de la Cámara.

Se da lectura a una proposición incidental del señor Tormos, solicitando se declare no ha lugar a deliberar sobre el dictamen concediendo el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

En dicha proposición se sostiene el criterio de que no podrá discutirse, en tanto no se determine que el Senado es el único que puede intervenir en la cuestión.

El PRESIDENTE dice que en atención a la índole de la proposición, ésta no se discuta hasta el martes próximo.

El marqués de ALHUCEMAS pregunta: ¿Entonces, por qué se ha leído?

El señor SANCHEZ DE TOCA le contesta que para justificación de que no se tome en consideración.

El marqués de ALHUCEMAS encarece la gran importancia que tiene la propuesta.

El señor SÁNCHEZ DE TOCA le replica que la ha mandado leer por ser eso lo reglamentario.

El marqués de ALHUCEMAS llama la atención de la Cámara sobre la gravedad que implica el camino a que pueden llevar procedimientos absurdos, a juicio del orador, y que pueden defraudar el interés nacional.

Orden del día

Se entra en el orden del día.

Varios senadores formulan ruegos pidiendo protección para la industria vinícola.

La Cámara pasa a reunirse en secciones.

Después se da cuenta del resultado de éstas y seguidamente se levanta la sesión, siendo las cinco y cinco de la tarde

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer).

El señor MAURA habla de nuevo e insiste en que no es posible más que acusar ante el Senado.

El conde de ROMANONES dice que lo principal es puntualizar y poner en claro si existen responsabilidades.

Don MELQUIADES ALVAREZ manifiesta que el señor Sánchez Guerra, al suscribir las doctrinas que el señor Maura expuso ayer, decretó su sentencia de muerte. Esto es evidente — añade — y el jefe del Gobierno, que después lo ha comprendido, trata de defenderse para prolongar su vida cuanto más pueda.

Un desastre como el de Melilla—agrega—no puede quedar impune.

Expone doctrinas constitucionales en pugna con las sustentadas ayer por el señor Maura y se extiende en consideraciones, tratando de demostrar que no se conseguiría nada con acusar ante el Senado a los responsables del desastre.

Seguidamente pregunta: ¿Ha leído el señor Maura la ley de procedimientos del 42?... ¿No me contesta? Pues su silencio en este momento constituye una de las mayores calamidades jurídicas.

Expone su criterio que tiende—dice—a contrarrestar una falacia jurídica. (Risas).

El señor ALVAREZ visiblemente contrariado, se dirige a los que se rien y les dice que seguramente fuera del Congreso se calificará esa risa como signo de necedad.

Continúa el señor ALVAREZ diciendo que nadie se atreverá a sostener la herejía de que con el voto de censura se invadan las atribuciones del Senado.

Votaremos ese dictamen — añade — y si nos vencieran votariamos después cualquier otra proposición acusatoria contra todos los ministros de 1921.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

En el debate sobre responsabilidades, Cambó presenta una proposición importantísima, cuyo alcance se ignora

Estamos decididos a votar la proposición que anunció ayer el señor Cambó, y si no, otra cualquiera, que en el sentido ya dicho se presentara. Es deber nuestro impedir que quede impune el desastre de Melilla.

Censura que se haya puesto en ridiculo a la Corona, asociándola a una apoteosis convenida por un Gobierno en honor de un general responsable.

Termina manifestando que él y sus amigos cumplirán siempre con su deber, sin temor a nada ni a nadie.

El señor MAURA interviene para justificar su actitud como jefe de uno de los Gobiernos a que se ha hecho alusión, y dice que no contesta a la pregunta que le ha formulado el señor Alvarez porque la pregunta no es de recibo.

Airado, se dirige el señor MAURA a don Melquiades, y le pregunta: ¿Con quien trata su señoría para hacerme esa pregunta?

Continúa diciendo que es un absurdo considerar improcedente formular una acusación ante el Senado y estar dispuesto a votar esa misma acusación.

Interviene el señor CAMBO, manifestando que debe discutirse en forma tal que llegue al convencimiento de todos, porque si no se discutiera así seriamos unos histriones.

Los cargos contra los ocho ministros que se consideran responsables no deben ligarse a la votación.

El Parlamento — añade — no representaría al pueblo si tal hiciera.

Trata de leer una proposición y la presidencia se opone a ello.

Don MELQUIADES ALVAREZ rectifica. Rechaza nuevamente la teoria expuesta por el señor Maura, de acusar a los responsables ante el Senado por entender que esto constituiría una indigna farsa.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias se suspende el debate y se acuerda que la Cámara se reúna el próximo martes en secciones, suspendiéndose seguidamente la sesión.

Después de la sesión

En los pasillos del Congreso.-Diversos comentarios.-Diálogo entre Cierva, Romanones y Maestre

Como todas las tardes y primeras horas de la noche, los pasillos del Congreso estuvieron animadísimos.

Cuando terminó la sesión se formaron los grupos de siempre, comentándose las incidencias del debate, haciéndolo cada cual con arreglo a su filiación politica.

Por los pasillos de la Cámara y en el salón de conferencias vimos a la mayoria de los señores senadores, que en cuanto terminó la sesión en la Alta Cámara marcharon al Congreso para asistir al debate sobre el expediente Picasso.

En uno de los grupos se hallaba el señor La Cierva, hablando con varios de sus amigos, y les decia: Aqui, lo que ocurre, es algo que no quiero calificar. Es altamente sensible y censurable que los 8.000 muertos de Marruecos los utilice cada cual para sus fines particulares.

El conde de Romanones, que estaba próximo y escuchó esto, se aproximó al grupo y dijo al señor La Cierva: No digo a usted que no sea lamentable lo que aqui pueda ocurrir, pero no debe olvidar que fuera de esta casa hay una opinión, a lo que no es posible sutraerse y a la que tenemos que atender y respetar.

El señor La Cierva: Resulta muy cómodo montarse en el borriquillo e ir derecho al pesebre. Va llegando la hora de que leamos documentos, no los leidos hasta ahora, sino otros interesantísimos, y de que hablemos claro, muy claro.

El señor Maestre terció en la conversación, y dijo: Si, pero eso no podrá ser, porque tenemos crisis fulminate

El señor La Cierva: No hay otro remedio que hablar claro.

El conde de Romanones: Eso quiere la opinión.

Rumor no confirmado

Muy avanzada la tarde circuló por el Congreso el rumor de que era casi seguro que se habilitase el [illegible] para celebrar sesión.

Los que tal decían, recordaban que el jefe del Gobierno manifestó hace un par de sesiones la necesidad de no prolongar el debate sobre el expediente Picasso, y que invitó a la Cámara a señalar las sesiones y prórroga que estimase conveniente para la terminación del debate.

Los ministeriales negaron certeza al rumor y dijeron que ahora e quisiera poner fin al debate, y no precisamente por indicaciones del Gobierno puesto que los ministros y el señor Sánchez Guerra habían sido los primeros sorprendidos al conocer el rumor que circulaba.

Dice Cambó

El hecho de no haber autorizado el presidente del Consejo la lectura de una proposición del señor Cambó, despertó la curiosidad de los periodistas.

Estos trataron de avistarse con el jefe regionalista al cual pidieron copia de su proposición.

El señor Cambó les contestó que no podía facilitar la copia solicitada porque no se habia quedado con ella ni le habían permitido obtenerla. Además —añadió el señor Cambó— esa proposición ya no es mía sino de la Cámara

Acerca de ésto ha venido hablándose mucho y la mayoria de los comentarios coincidían en afirmar que la proposición no ha sido leída por la dureza que implica su contenido.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

Ante un grupo de amigos y periodistas decia hoy en el Congreso el señor Alcalá Zamora que la maniobra iniciada por el señor Maura, en contra de lo que viene afirmándose, continúa.

Añadió el señor Alcalá Zamora que no tiene propósito de intervenir más en la cuestión de las responsabilidades y que se abstendrá de intervenir en la votación.

Siguió diciendo el señor Alcalá que tiene decidido dirigir un manifiesto a la Nación explicando su actuación y el fondo del asunto

Respecto a la intervención del señor Maura, terminó diciendo omitió ayer la cita de interesantes artículos de la ley del Senado

Se comenta la actitud enérgica en que se halla colocado el señor Alcalá Zamora, habiendo despertado gran expectación el anuncio del manifiesto que dirigirá a la opinión

Manifestación de una personalidad politica

En uno de los grupos formados en los pasillos del Congreso, se aseguraban sucesos políticos como consecuencia del debate sobre responsabilidades, e intervino un personaje de gran significación, manifestando que no ocurriria nada a pesar de que el Gobierno habia cometido la imprudencia de abrir las Cortes y la majeza de someter al Parlamento el expediente Picasso, viéndose ahora en la imposibilidad de retroceder y de cerrar las Cámaras.

En los circulos politicos.—Siguen los comentarios.—Los liberales y la proposición de los regionalistas

También se han visto esta noche animadísimos todos los circulos políticos

En ellos el tema de los comentarios era el debate sobre las responsabilidades y la situación en que va quedando el Gobierno a medidas que avanza la discusión del expediente Picasso

Hemos escuchado discusiones muy acaloradas y comentarios para todos los gustos

En los círculos de las izquierdas éstos políticos se mostraban muy satisfechos de los discursos pronunciados en el Congreso por los señores conde de Romanones y don Melquiades Alvarez, coincidiendose por todos en que como nota saliente de la sesión había quedado la propuesta de los regionalistas que pide el castigo de los responsables del desastre de Melilla

Decíase que independientemente de la proposición de los regionalistas se [illegible] discutiéndose la de los liberales [illegible] vez rechazada ésta los elementos de la concentración sumarán sus votos a los del señor Cambó

Los ministeriales decian que se va a descubrir todo para deshacer muchos planes fantásticos

Por el contrario, los elementos de la izquierda manifestaban que la maniobra de los conservadores fué ayer vista a tiempo y quedó frustrada

[illegible] conferencias.—Expectación. — Nadie dice nada

Antes de comenzar el debate en el Congreso, los ministros se reunieron con el señor Sánchez Guerra.

También volvieron a reunirse después de la sesión.

Los reporteros, creyendo que pudiera tratarse de algún Consejo, que, por lo [illegible] se hubiese motivado por algún acontecimiento de interés, trataron de averiguar el alcance de las reuniones dichas, y con tal propósito, preguntaron a los ministros y al presidente; unos y otros, como si obedecieran a una consigna, dijeron que se habían reunido solamente para cambiar impresiones.

A nadie, sin embargo, convencieron estas explicaciones del móvil de ambas reuniones, acerca de cuyo alcance y motivo se hicieron muchos comentarios.

También conferenció con el presidente del Consejo, antes de la sesión del Congreso, don Melquiades Alvarez, que se mostró reservado, al ser interrogado por los periodistas, sobre el objeto de la entrevista con el señor Sánchez Guerra.

Después de la sesión del Congreso se reunieron los señores Alvarez (don Melquiades), Villanueva, Gasset, Alcalá Zamora y Rivas (don Natalio).

Todos se mostraron reservados, acerca de lo tratado en la reunión y, con distintas evasivas, fueron eludiendo la respuesta a las preguntas que les hicieron los reporteros.

También sostuvo una conferencia con el presidente del Consejo el marqués de Lema, ignorándose lo tratado por ambos correligionarios.

Estas idas y venidas, estos cabildeos eran causa de que la expectación fuera grande durante toda la tarde y de que la desorientación sea la caracteristica del momento político actual.

El contrato del trabajo

Hoy ha celebrado reunión el pleno del Instituto Central de Reformas Sociales, estudiando el proyecto de contrato del trabajo.

Se sabe que la discusión entablada fué empeñada y que continuará en la sesión próxima.

Sánchez Guerra y Fernández Prida

Esta mañana estuvieron conferenciando nuevamente los señores Sánchez Guerra y el ministro de Estado, guardando reserva acerca de lo que trataran.

Dice Romanones

El conde de Romanones, hablando con varios políticos al salir esta noche del Congreso, decía que cada vez estaba más hondamente convencido de que es preciso barrer todos los caminos, por difíciles que sean, hasta depurar las responsabilidades y evitar que quede impune la catástrofe, porque esto causaría un efecto desastroso en el país.

De futbol.—El Sevilla y el Real Madrid empatan a un goal

Con enorme expectación se ha celebrado el partido, primero de los concertados entre el Real Madrid, campeón de la región Centro y el Sevilla F. C., campeón del Sur

Durante el primer tiempo se ha desarrollado un bonito juego por ambos bandos, predominando el juego de los sevillanos que entusiasmaron al público con sus pases cortos y marcadísimos centros de Brand que ha tenido un primer tiempo afortunadísimo. Al terminarse este primer tiempo tenemos que anotar, como digno de mencionarse, varios «chuts» de los sevillanos contra el goal madrileño que la Providencia evitó fuesen tantos seguros. Los medios del Real Madrid han flojeado mucho en esta primera mitad, y por ello, cuando sonó el silbato, los madrileños estaban acorralados materialmente. El marcador no sufrió variación alguna.

El segundo tiempo es tan movido como el primero, notándose en las dos líneas de ataque el deseo de «marcar».

Kinké se retira contusionado, quedando el «Sevilla» con sólo cuatro delanteros. Se tira un «corner» contra el «Sevilla», encargándose Del Campo de ejecutarlo tan admirablemente que Monjardín remata de cabeza, entrando el esférico en el goal sevillano.

Poco después y minutos antes de terminarse el partido los sevillanos consiguen el empate de resultas de una «melée» ante el goal cortesano y que el árbitro castiga al Real Madrid con un penalty. Brand se encarga de ejecutar el castigo, logrando que el balón entre en la red de un tiro alto y rapidísimo.

Con empate a un goal terminó el encuentro del que salió el público satisfecho y deseoso de presenciar el del domingo en el que los mismos equipos inaugurarán el campo de la Ciudad Lineal.

Actuó de árbitro el competente aficionado Sócrates Quintana, antiguo jugador de la Real Sociedad Gimnástica.

El desfalco en la Prisión de Madrid

Preguntado el director general de Prisiones acerca del desfalco de que viene hablándose, en la caja de la prisión de Madrid, ha insistido en afirmar la existencia del mismo, aunque no ha podido precisar la cantidad a que asciende.

[illegible] de los arquitectos

El rey ha firmado un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, modificando las tarifas de los arquitectos.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Esta noche han facilitado a los periodistas el comunicado siguiente, en el ministerio de la Guerra:

"El alto comisario participa que ayer fué hostilizada [illegible] la posición de Tizzi Azza, resultando herido gravemente un soldado del batallón de Guadalajara que estaba de centinela.

Ha sido entregado en la oficina de Policía de Midar el soldado del regimiento de Melilla Cortelio López, que se hallaba prisionero.

Haciendo uso de la autorización concedida por vitecencia, ha marchado hoy a la Península el comandante general de Larache, habiéndose hecho cargo de dicha Comandancia general el coronel don Manuel González.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Salida de un avión.-Regreso de tropas.-Un accidente Dos heridos

Morón de la Frontera 1. — Ha salido de esta población, en el aparato llegado ayer, el capitán de aviación señor Martin Prast.

También marcharon de ésta las tropas de un escuadrón de lanceros de Sagunto, después de tres días de prácticas.

Ayer iba por la carretera de Marchena montado en una bicicleta Manuel Reina.

Para evitar el atropello de un niño hizo una maniobra, con tan mala fortuna, que Reina y el niño cayeron, produciéndose ambos varias heridas.

El ciclista fué conducido a su domicilio en un automóvil.

El estado de los heridos no reviste gravedad.

EXTRANJERO

EGIPTO

El nuevo Gobierno egipcoi

Cairo, 1.—Ha quedado definitiva y oficialmente constituído el nuevo Gobierno, habiendo sido designado Nessim Pachá primer ministro y ministro del Interor.

FRANCIA

Reunión de viticultores

Beziers 1.—Ha tenido lugar en esta población una importante reunión de viticultores. Los reunidos votaron una protesta contra las tarifas aduaneras que se aplican actualmente para la entrada de los vinos extranjeros, por considerarlas insuficientes. Se reclama también en dicha protesta la revisión de los Tratados comerciales. Por último, se pidió que fuera denunciada, antes del día 15 del próximo mes de enero, la convención franco-española.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 1

Interior 4 por 100	69'15
Exterior 4 por 100	86'10
Amortizable 4 por 100	90'00
» 5 por 100 antiguo	95'00
» 5 por 100 1917	94'75
Tesoro 6 meses	0'00
» 2 años	102'60
» » nuevos	102'15
» 3 meses	0'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	89'75
» » 5 por 100	100 50
» » 6 por 100	109'00
» argentinas	2'38
Banco de España	578'00
» Hipotecario	294'00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	000 00
» Río de la Plata	232'00
Tabacos	288'00
Explosivos	00'00
Azucareras preferentes	65'00
» ordinarias	32 00
Felguera	38'50
M.-Z.-A.	345'00
Norte	345'00
Metropolitano	000 00
Tranvías	90'00

Cambios

Francos	45'85
Libras	29'39
Marcos	0'.0
Dólares	6'49
Liras	31 10
Francos belgas	42'00
» suizos	122'15
Escudos	0'31
Florines	2'62
Pesos argentinos	2'39
Coronas austriacas	0 15

Bolsa de Barcelona

DIA 1

Interior 4 por 100	70'10
Exterior 4 por 100	86'20
Amortizable 5 por 100 ant	95 25
Norte	347'00
M. Z. A.	346'50
Banco Hispano-Colonial	331'25
Banco Español Río de la Plata	000'00
Tabacos Filipinas	99'75
Francos	46'00
Libras	29'44
Marcos	0'13

Bolsa de Bilbao

DIA 1

Banco de Bilbao	00'00
» de Vizcaya	00 00
» Urquijo Vascongado	00 00
Crédito U. Minera	000'00
F. C. Vascongados	585'60
Robla	000'00
Sota y Aznar	000'00
Nervión	00'00
Unión	390'00
Vascongada	00'00
Hidroeléctrica Ibérica	000'00
» Vizcaína	000'00
Altos Hornos	86'00
Papelera Española	00'00
Resinera	28[illegible]
Explosivos	305'00
Felguera	000 00

Bolsa de París

DIA 1

Exterior	000'00
Río Plata	499'00
Río-Tinto	139[illegible]00
Alicante	000'00
Norte	000'00
Andaluces	000'00
Pesetas	218'25
Libras	64'22
Dólares	14'23
Francos suizos	2[illegible]6'5
» belgas	92'50
Liras	68[illegible]0
Marcos	0'17
Coronas austriacas	0'00

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Agapito Llorente y González

VIUDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

Doña Clementina Lacave y Meyer

Falleció en Sevilla el 4 de Diciembre de 1921, confortado con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Sus hijos, don Juan Pedro y don Carlos; hija política doña Dolores Gordillo; hermanos, hermanos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 4, en la I. P. del Apóstol San Andrés, así como la misa cantada de Réquiem, a las diez de la mañana, en la mencionada parroquia, serán aplicadas en sufragio de su alma.

AÑO XXX. Núm 11.420

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Domingo 3 Dicbre. 1922

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

ESPAÑA Y MARRUECOS

UNA JUSTICIA INJUSTA

No voy a hablaros de un sólo nombre de los que para alabanza o censura se citan en el expediente Picasso; pero sí de los que, ¡cosa extraña!, por no considerar el fiscal del Supremo que alcance ni sea propia para envolverlos, su jurisdicción [illegible] en aquel, aunque sea como punto de referencia, nombres en los que ningún emocionado lector se fija, nombres que casi nadie comenta, que nadie califica con los adjetivos de "héroe", ni de "cobarde", únicos que se escuchan de los comentaristas.

Al extremo que han llegado las cosas, mi modesta opinión es que las defensas perderán el tiempo. España llevaba muchos meses viviendo (así creía al menos la generalidad), sometida a un poder misterioso y terrible. Ese poder cayó y hoy el pueblo se juzga con razón soberano.

En pequeño no deja la situación actual de parecerse a la que siguió a los primeros días de instaurarse en Francia la República; entonces venció el pueblo, ahora también. Quizá exageremos al comparar la Bastilla con las Juntas de Defensa: pero lo cierto es que aunque cosas tan diferentes como una fortaleza y una idea, ambas han sido un símbolo. La Bastilla no era nada, lo alto y sombrío de sus muros, representaban nada; mas el mal estaba en otra parte. Tampoco eran nada las Juntas, misterio, lobreguez... Y un día el pueblo se lanzó, y como aquel gobernador, capituló al frente de sus inválidos y de sus suizos, así el coronel Nouvillas ha capitulado al frente de los demás miembros de las Juntas. Hasta hoy el pueblo soberano ha creído un deber respetar la persona; pero no hay que fiarse, porque aquel gobernador también parecía que iba a ser respetado...

***

¿Cuándo se han conformado las multitudes con un triunfo de orden moral? Nunca. Tras él, siempre buscaron una o varias o muchas víctimas, y lo más grave es que siempre dieron con ellas, y no se crea que sólo fué el instinto, siempre también un guía, siempre hubo hombres que encausaron la ira o la borrachera de poder; allí, a donde convenía sus ideas y equivocadamente se tomó, como justicia providencial y clarísima, lo que no fué otra cosa que justicia, no lo niego; pero calculada.

El expediente Picasso parecía olvidado. Ya sabemos que no lo estaba, pero lo parecía, y de pronto, como obedeciendo a una consigna, cuando la multitud no ha descansado todavía en su triunfo, aparecen detalles que no sufrimos hasta hoy, se suprimen relatos que en cualquiera época llevarían a la exaltación por la enorme gravedad que encierran. Está bien elegido el momento por los que desconfiaban que se hiciera justicia, porque ahora es seguro que se hará, por encumbrados que estén los culpables.

No es este artículo una lamentación de que por fin se llegue a ella, por el contrario; pero sí pretende encerrar una advertencia a la par que despertar un recuerdo.

Es la advertencia siguiente: Sugélese a tiempo la indignación de todos, porque si una multitud toma el gusto a erigir y a derribar, termina ella misma por crearse nuevos tiranos que tendrá que juzgar al día siguiente para elevar a otros nuevos, y sean sólo los verdaderos representantes del país los que cuiden de que la verdad no se escamotee hábilmente. Que pague el que haya delinquido, lo mismo si es popular como si no lo es.

un ta,jfns,.y-ou:d sab iqesetaoishrdl eta

Y vamos ahora con el recuerdo:

Y sin disculpar un ápice a nadie, me creo en el deber de recordar que en las conclusiones del fiscal del Supremo, no hemos leído una sola pena, por leve que sea, para los "traidores". Son Ben-Chelall, el privado que fué de la Oficina de Policía de Melilla; Kadur-Amar, el jefe incondicional de Beni-Said; el "Gato", tantos otros que, con nuestro apoyo y nuestro dinero, se hicieron unos, ricos; otros, poderosos, y todos, llegado el momento, no se limitaron a abandonarnos, sino que se sumaron a la harca y fueron decisivos para el golpe de gracia.

Y sin piedad, sin eufemismos, acusa el fiscal del Supremo y detalla delitos y pide castigos para todos los culpables sin excepción. Fué tan justo, y hay que reconocerlo que lo detuvo en su camino vindicador ni la graduación de Berenguer, ni la situación en que quedan; todos los que después de haber éste delinquido, según el proceso, le abrazaban y le banqueteaban. Muy plausible; pero mientras a tan gran número de compatriotas y hermanos les espera desde la pérdida de su carrera hasta la muerte, es monstruoso que en la mayor impunidad vuelvan a nuestro lado el "Gato", el Kadur-Amar, el Ben-Chelall y tantos otros, sin más explicación que esa palabra indefinible "política". Es monstruoso que se entablen negociaciones con el Krim y con el Raisuni por "política" también. Si así se hace, España será la única madre que ha existido que mata estoicamente y encumbra a los hijastros que la escarnecieron.

F. SALCEDO CISNEROS.

Notas de sociedad

Su alteza real el infante don Carlos ha aceptado el cargo de académico protector de la Real Academia Hispano-Americana de Cádiz.

—Ha sido destinado a Burdeos el distinguido cónsul de Inglaterra en Sevilla, mister Frank Gordon Rufe, el cual marchará en breve.

—De Jerez llegaron las señoras condesas viudas de los Andes y de Paraleja.

—Se encuentra en Sevilla de temporada la duquesa de Zaragoza.

—La Real Maestranza de Caballería de Zaragoza ha acordado ofrecer el lazo de dama de la Corporación a la infanta doña Paz.

—Marcharon a Montoro, donde pasarán temporada en sus posesiones, los condes de Casillas de Velasco con sus bellas hijas.

—De su excursión por el Norte han regresado los marqueses de Guadalete y de Távora.

—Marchó a Madrid la señora viuda de Retortillo.



Pino y Sardá, autor del cartel elegido para anunciar las fiestas de primavera.

(Caricatura de Romero Escacena.)

Jerez de la Frontera

Que venga el gobernador

Seguimos manteniendo el mismo criterio que sustentábamos en nuestra última crónica.

Vista la pasividad del alcalde ante el conflicto obrero planteado, debe permitirse el gobernador civil de la provincia realizar un viaje a esta ciudad, para intervenir directamente en la cuestión.

El tiempo transcurre y ésta reviste cada día más importancia; mañana irán también al paro los carpinteros, y pasado es posible que vayan otros gremios, y cuando menos lo esperemos surgirá la huelga general.

¿De quién serán entonces las responsabilidades?

Medítelo bien el señor González Pinela, y piénselo el señor Hernández Pinzón, que no se puede dejar en plena libertad de acción a ambas partes litigantes para que se enconen las pasiones y aumenten por momentos las rencillas.

Póngase en contacto a patronos y obreros, preséntense fórmulas de solución y discútanse ampliamente, que de la discusión sale la luz.

[illegible] sobre todo, si el señor González Pinela no se encuentra capacitado para ello, [illegible] camino libre, pidiendo unos cuantos meses de licencia o presentando la dimisión.

A una y a otra cosa se llega cuando se procede con tanta frialdad en asunto de excepcional importancia.

Concurso de galgos

Para este interesante certamen han sido matriculados últimamente los siguientes ejemplares:

"Flamenco", de don Manuel Rosa Núñez, de Sanlúcar.

"Perla" y "Goya II", de don Francisco Moreno Herrera, hijo de los condes de los Andes.

"Guerrillera", de don Rafael Romero Romero.

"T B O" y "Tres Cepas", del señor marqués de Casa Domecq.

Este año serán dos, en vez de una, las copas que se otorgarán.

Esponsales

El próximo día de la Purísima se celebrarán los esponsales de la bella señorita María del Perpetuo Socorro Gordón y de la Serna con el distinguido capitán de Infantería don Pedro García Pelayo y de Sevilla.—R. POZO.

ECOS DE PRENSA

A B C

Ni en tiempos de Felipe V ni ahora el Estado español ha hecho un instrumento político del idioma. Pedir que en los documentos oficiales se emplee el idioma oficial es un caso de orden, de sentido común, de claridad, no un arbitrio de tiranía que llega a la ridiculez del tatuaje. Quienes hacen un instrumento político del idioma, con grave mengua y daño de Cataluña, son estos políticos que hacen plataforma de olvidar la urbanidad. Saben bien en su furor separatista, en su ansia de ser mandarines de una nación, que no hay camino más cierto para llegar a la disgregación de Cataluña de España que hacer olvidar el idioma de todos suplantando el español por el catalán en la escuela, en la iglesia, en el hogar, en la vida civil. Es el modo seguro de hacer extranjero al catalán en España y al español en Cataluña.

El Imparcial

A nosotros que fuímos los primeros en pedir castigo para aquellos a quienes debe el país la dantesca catástrofe de julio, y que durante muchos meses estuvimos solos en el empeño, ¿cómo no ha de parecernos bien lo que sea darle al pueblo la satisfacción necesaria? Pero nosotros, con España entera, repudiamos los procedimientos fecundos para la impunidad. Por poco que parezca inhabilitar a los culpables, eso es seguro, y a lo seguro hay que atenerse, por lo pronto.

Pero ¿cómo creer que el maurismo aspire a más duras sanciones si le vemos opuesto a todas en el Senado? ¿Cómo rendirse a la bella palabra del señor Maura, si resulta que para él no existe el expediente Picasso, ni se han puntualizado en el Congreso las responsabilidades del Gobierno del derrumbamiento, ni están determinadas las más directas omisiones y negligencias?

El Sol

Pero la opinión pública, más despierta de lo que nuestros políticos creen, no se dejará embaucar tan fácilmente. Lo capital para ella es que la responsabilidad se haga efectiva, cualquiera que sea la forma y el procedimiento. Preferible es una minúscula transgresión de procedimiento a que el pueblo saltando por encima de todo procedimiento, cometa otras máximas transgresiones posibles. Ayer acudió al ministerio de la Guerra una representación de las familias de los muertos en el desastre, según el ministro, a reclamar los haberes de sus deudos; según nuestras noticias, a reclamar el castigo de los responsables. Nos inclinamos a creer esta última versión. Repetimos que la opinión pública vigila, y bajo la aparente calma ya se percibe su trepidación; significaría suicidio que los políticos lo ignorasen y con sus formulismos y maniobras cargasen toda la culpa sobre el Ejército, presa que se ha arrojado sin vacilación a la voracidad y a la maledicencia. Si así sucede, puede ocurrir que el pueblo llegue a imponer las sanciones en una explosión brutal y justiciera, o que la impongan—ya hay heraldos de ello—los elementos armados.

El Liberal

La situación del Ejército derrotado, la mala dotación de los servicios, la carencia de una buena política de intervención en Marruecos, la negligencia y laxitud en la relación de los mandos, en la confección de los planes, en la responsabilidad de los avances, en los apresuramientos de la ocupación, todo esto que podía ser dirigido desde el Gobierno de Madrid, ¿puede liquidarse sin que salgan responsables de la inepcia y del abandono?

Se busca que la catástrofe nacional quede sin castigo. Se pretende que la primera jerarquía militar sea enjuiciada. ¿Es que puede reducirse la responsabilidad de la derrota al caudillo de las armas y no al Gobierno de que dependía? ¿Es que pueden involucrarse las diferentes responsabilidades para llegar al ideal de no exigir ninguna?

La Libertad

El plan es ingenioso y sencillo. Llevar la cuestión al Senado es asegurar el veredicto de inculpabilidad.—¡En buenas y familiares manos está allí el pandero presidencial!—Constituída la Alta Cámara en Tribunal de justicia, mientras así actúe, suspéndese la vida normal parlamentaria y en algunos meses no inquietan ni perturban las Cortes. Y, sobre todo, entregado a aquélla el examen de las responsabilidades, atrae automáticamente a su fuero al general Berenguer... Y ya no hay suplicatorio que otorgar, ni Consejo Supremo que juzgue y castigue, ni derivaciones peligrosas en la temida y complicada causa... El señor Sánchez de Toca, insigne director de todo el enredo de estos días, sonreía ayer beatífica y placenteramente...

De la Diputación

La Comisión Provincial

El sábado se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Pérez Rico.

Asistió el pleno de la Comisión integrada por los señores Cañal (don M.), Bellón y Rodríguez Pérez, vocales conservadores y Díaz Hidalgo, Santos y Sánchez Alcobendas y Fernández Zamora, liberales. De secretario actuó el jefe de negociado don Enrique Justiniano.

La cuestión planteada por los médicos de la Beneficencia provincial fué llevada a discusión nuevamente.

En primer término se acordó el número de sesiones por semana durante el corriente mes, fijándolo en dos.

Se informó favorablemente el expediente de expropiación de fincas urbanas instruido por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, para la construcción de la travesía por Alcalá de Guadaira, término en el que radican las fincas de la carretera de Madrid a Cádiz.

Fué aprobado el presupuesto ordinario de Marinaleda correspondiente a 1922-23.

También se informó favorablemente a la primera autoridad civil de la provincia de las cuentas municipales del Castillo de las Guardas de 1921-22.

Se acordó decretar el apremio contra los Ayuntamientos de la provincia, morosos por débitos, del contingente provincial.

Exceptuar de los requisitos de subasta al Ayuntamiento de Sevilla para enagenar la casa número 80 de la calle Gravina, y despachar asuntos de Beneficencia.

La cuestión del Cuerpo médico de la Beneficencia

La Comisión pasó a tratar de la complicada cuestión planteada en el cuerpo de profesores médicos de la Beneficencia provincial, apasionando en algunos momentos sus derivaciones a los diputados vocales que no lograron ponerse de acuerdo.

La votación dió el triunfo a la fórmula presentada por los liberales, la cual se tomó en acuerdo; votaron en contra los conservadores.

De los vocales liberales es la siguiente nota oficiosa: "Al escrito presentado por los señores Meneses (don Antonio) y Vázquez Elena, médicos de la Beneficencia provincial, pidiendo que se corran las escalas en el cuerpo, se accedió a ello, aprobándose.

Al escrito del profesor señor Lancha (don R.) pidiendo su reingreso en el cuerpo médico provincial, se acuerda en este sentido, cesando el interino últimamente nombrado señor Otero Bravo, haciéndose constar que los interinos señores García Delgado y Gahona continúen prestando los servicios de guardia.

Que para la mejor prestación de los servicios y con el fin de que de acuerdo con el cuerpo médico puedan cultivarse las especialidades que se estimen convenientes y que puedan ser compatibles con los servicios generales, quede sin efecto el acuerdo de la Comisión de 26 de agosto de 1919, pudiendo los médicos del cuerpo facultativo provinciales simultanear los servicios del Hospital Central con el de los demás centros benéficos y que se reúna el cuerpo médico para distribuir los servicios de hospitales de San Lázaro y Pozo Santo y especialidades".

Por su parte los conservadores manifestaban lo siguiente en apoyo de su tesis.

Respecto al acuerdo adoptado por mayoría de votos liberales, de correr las escalas en el cuerpo médico provincial con motivo de la excedencia voluntaria del señor Domínguez Adame, entienden los vocales conservadores señores Bellón, Rodríguez Pérez y Cañal que no procede tal acuerdo por estimar que dicha excedencia esté supeditada a un plazo voluntario solicitado por el profesor señor D. Adame, terminado el cual, volverá a ocupar el número correspondiente de la misma.

Al escrito del señor Lancha pidiendo el reingreso en el escalafón, los vocales conservadores no se oponen, estimando que pueda tener dicho señor derecho a ello, pero extrañándose de que recientemente y so pretexto de que los servicios estuviesen atendidos, se nombrase médico interino al señor Otero Bravo, cuya separación acuerda hoy la mayoría liberal la cual lo designó en Comisión anterior.

También protestaron los mencionados vocales de los acuerdos que adopta la mayoría liberal en orden a la distribución de los servicios generales técnicos del cuerpo benéfico, estimando, como lo han sostenido desde el primer día, que es función privativa de dicho cuerpo que así lo tiene asignado por su reglamento orgánico.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

INGLATERRA

Inglaterra de acuerdo con los aliados

Londres 2.—Según el "Evening New", la opinión en el Foreing Office es que las revelaciones de un periódico parisino de la mañana respecto a los documentos secretos comunicados por Venizelos al ministro griego de Negocios Extranjeros pertenecen a la Historia, y que, habiendo muerto la mayoría de los interesados, lo mejor es callar.

Aun admitiendo que Lloyd George alentara a los griegos, no lo hizo sin el perfecto acuerdo de los aliados, y que los griegos fueron a Esmirna para ayudar a los aliados en la defensa de los Estrechos y de Constantinopla.

Se afirma, por último, que la Gran Bretaña ha respetado la declaración de neutralidad hecha en mayo de 1921.

El Etna en erupción

Londres 2.—Telegrafían de Roma que el cráter nordeste del Etna se halla estos días en plena erupción, y que alcanzan las lavas una altura de doscientos metros.

Los ríos de lava que arroja el Etna llegan hasta Stromboli, y asuelan los campos.

Las erupciones van acompañadas de violentas sacudidas y de formidables explosiones, que han roto los vidrios de las casas.

SUIZA

Informe del doctor Nansen

Lausana 2.—Ante la comisión de Asuntos territoriales ha informado el doctor Nansen, quien expuso su criterio acerca de la necesidad de proceder al canje de prisioneros entre Grecia y Turquía.

La comisión acordó constituir una subcomisión con encargo de preparar la realización de un convenio en este sentido entre los dos países interesados.

También se han reunido la primera y cuarta subcomisión de la comisión Económica.

En la subcomisión de Puertos se ha planteado la cuestión de introducir en el futuro Tratado de paz cláusulas en armonía con los acuerdos concertados por la Liga de las Naciones, y especialmente con los adoptados en la Conferencia de Barcelona acerca del tránsito, con el fin de que todos los países del mundo acepten un estatuto uniforme que regule el tráfico internacional.

REPUBLICA ARGENTINA

Asesinato de un torero español

Guatemala 2.—Ha causado general indignación el asesinato del torero gaditano Eugenio Leoncio Montes de Luque, perpetrado por el anciano Leopoldo Rabé, dueño del hotel París, de esta capital.

La Policía logró descubrir al autor del asesinato, procurando después su captura, que practicó en el momento que aquél salía de la Legación de Francia.

El acto del sepelio de Montes de Luque ha constituído una manifestación de duelo. Asistió el representante de España y una nutrida representación de la colonia española.

RUSIA

La cuestión de Oriente

Belgrado, 2. — Comienza a sentirse en la vida política interior yugoeslava las repercusiones de los acontecimientos orientales.

En una sesión reciente de la Skuchtina estalló un violento incidente entre nacionalistas servios y musulmanes durante un discurso pronunciado por el diputado servio de Bosnia, señor Petchanac, el cual increpó violentamente a los diputados musulmanes señor Spaho y doctor Brasnica, a los que dijo que si de él dependiera ya estarían ahorcados por traidores a la patria.

La Policía ha confiscado un número del «Pravda» que insertaba un artículo sobre la situación en Bosnia.

Sin embargo, por las conversaciones oídas en los pasillos del Parlamento se sabe que los comitadjis de Bosnia-Herzegovina tramaban un complot para asesinar a los jefes musulmanes. Estaban complicados en él M. Velga Popovitch, de Semendria; Jovan Navakovitch, y el sherif Arnautavitch, musulmán de origen, que fué quién descubrió el complot.

La «Pravda» declara tener pruebas de la autenticidad de este complot y amenaza con darlás a la publicidad.

Sociedad Sevillana de Conciertos

La Sociedad Sevillana de Conciertos ha organizado para los días 6 y 7 del corriente mes dos conciertos a las cinco y media de la tarde, en el Teatro de San Fernando.

Programa del primer concierto:

PRIMERA PARTE

Variaciones sobre un tema de Paganini, Brahms.
Varios estudios, Chopin.
(Por el señor Iturbi).

SEGUNDA PARTE

Se Florindo e fedele, Scarlatti.
Se tu m'ami, Pergolessi.
Plaisir d'amour, Martini.
Non so piu cosa son, Mozart.
(Por Mme. Janacopulus).

TERCERA PARTE

Juegos de agua de la villa d'Este, Liszt.
Ronda de gnomos, Liszt.
Rapsodia número 2, Liszt.
(Por el señor Iturbi).

CUARTA PARTE

La Rose et le Rossignol, Rimsky-Korsakow.
Au bord du Don, Moussorgsky.
Hopak, Moussorgsky.
L'invitation au voyage, Duparc.
Mandoline, Debussy.
Le Bachelier de Salamanque, Roussel.
(Por Mme. Janacopulus).

Programa del segundo concierto:

PRIMERA PARTE

Canciones francesas del siglo XV al XVIII:
L'amour de mory, armonizada por Tiersot.
Margotan, Perilhou.
Complainte de St. Nicolás, Perilhou.
Maman dites moi, Wekerlin.
Non je n'irai pas aux bois, Wkerlin.
Jeunnes filletes, Wekerlin.
(Por Mme. Janacopulus).

SEGUNDA PARTE

Sonata característica, en mi bemol mayor, Beethoven.
I Los adioses; Adagio — Allegro.
II La ausencia; Andante expresivo.
III El regreso; Vivacissimamente.
(Por el señor Iturbi).

TERCERA PARTE

Romance sans paroles, Prokofieff.
Chanson Georgienne, Rachmaninow.
Die Forelle, Schubert.
Erlkonig, Schubert.
(Por Mme. Janacopulus).

CUARTA PARTE

Lesghinka (estudio en el estilo Balakireff), Liapounow.
Humoresca, S. Rachmaninow.
Islamey (Fantasía oriental), M. Balakiret.
(Por el señor Iturbi).
Piano de la casa Gavau, de París.

El tiempo que va a hacer

Pronósticos para la primera quincena de diciembre

El lunes 4, empeorará mucho el tiempo en nuestro territorio, produciéndose lluvias generales que serán copiosas en muchos puntos, con vientos de variable dirección.

El martes 5, habrá lluvias, especialmente en la mitad oriental, y en algunas comarcas tendrán carácter tempestuoso, con vientos de diverso rumbo.

Del 6 al 7, será más tranquila la situación en la Península, pero quedarán núcleos de fuerzas en el Mediterráneo y en Africa septentrional, que causarán algunas lluvias y nieves en las regiones vecinas a este mar, principalmente en el NE. el 6, y en el SE. el 7, con descenso en la temperatura.

Se alejarán por Oriente los núcleos del Mediterráneo y Africa el viernes 8, subiendo el barómetro y mejorando el tiempo por todas partes, con baja temperatura.

Del 9 al 11, seguirá el equilibrio atmosférico en la Península, ejerciendo alguna influencia en la mitad meridional del 9 al 10 y en el NO. el 11, la depresión que pasará por el Atlántico, a lo largo de Portugal y Galicia.

De nuevo se romperá el equilibrio aéreo en nuestras regiones el martes 12, porque la citada depresión del Atlántico avanzará sobre Galicia, formando un secundario en el saco de Cádiz. Estos elementos producirán lluvias y algunas nieves, particularmente desde el O. a las regiones del meridiano central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 13, se trasladará al Golfo de Gascuña la depresión gallega adquiriendo gran intensidad, y el secundario del Saco de Cádiz se hallará en el Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares. Causarán lluvias abundantes, especialmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

El jueves 14, se apartará por el E. de Francia la depresión de Gascuña, y su acción solamente será sensible en el N. y NE. de España.

El viernes 15, se modificará el estado meteorológico, pues se presentará una depresión en el Saco de Cádiz que ocasionará algunas lluvias en la mitad meridional, singularmente en Andalucía y S. de Portugal, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Informaciones de la noche del 2

Informaciones del Gobierno civil

Visitaron al Gobernador don F... R... y don Ricardo Serra.

—De Guillena comunican que han sido detenidos Antonio Cortés Lagares, José Salas Lagares, José Bejarano López y José Díaz Puñas, que promovieron reyerta. Algunos de ellos sufrieron lesiones en la riña.

DENUNCIA CONTRA EL ALCALDE DE DOS-HERMANAS

El maestro de Dos Hermanas, don Rafael de la Millar, se queja al Gobernador civil de que el alcalde de dicho pueblo les tiene preteridos a él y a su esposa, también maestra, en el pago de los haberes, atribuyéndose esta actitud a haber iniciado ambos maestros una gestión para que se les paguen las cantidades correspondientes a habitación.

Agrega que el Ayuntamiento adeuda 1.350 pesetas a su esposa y 1.200 a él.

UN HOMICIDIO EN EL PEDROSO

Comunican desde El Pedroso, que en una finca de aquel término, conocida por "Casas de Gomez", ha sido encontrado el cadáver de Florentino Marín Sayago, de 58 años, vecino de Cazalla.

Este individuo había salido a una cacería de jabalíes con Manuel Chacón Ruiz de .. años, el que declaró que se había escapado un tiro al Florentino y había recibido una herida mortal.

Sin embargo del reconocimiento médico ha resultado que el fallecido presenta una rozadura de bala en la muñeca izquierda y dos balazos en el hígado. Estos disparos según opinión de los peritos le fueron hechos desde una distancia de ocho a diez metros.

El Chacón ha sido encarcelado y puesto a disposición del Juzgado.

ATENEO

La fiesta de los Reyes Magos

A última hora de ayer tarde se celebró en el Ateneo, la reunión de la Junta directiva presidida por el señor Gomez Millán, para tratar en líneas generales de la celebración de la fiesta de los Reyes Magos.

Los reunidos acordaron que tenga lugar con el mismo esplendor que en los años anteriores a fin de que los niños de los Centros benéficos y los de las escuelas públicas, disfruten del delicado obsequio que por mediación del Ateneo les entrega la generosidad del pueblo de Sevilla.

Quedaron designadas las comisiones de compra de juguetes, del festival en la plaza de Toros, de propaganda y de organización de la cabalgata.

El señor secretario dió cuenta del ofrecimiento hecho por «La Unión Comercial», de tener una participación análoga a la que prestó en años anteriores, es decir, de sufragar todos los gastos de adquisición y reparto de los obsequios destinados a los acogidos en el Hospicio provincial.

La Junta acordó manifestar el profundo agradecimiento con que el Ateneo acepta dicho ofrecimiento.

Se aprobó también por aclamación el proyecto de fiesta, análogo al de los años anteriores.

Entre los reunidos existió gran entusiasmo, prometiéndose todos contribuir con sus esfuerzos al éxito de tan magnífica fiesta.

Los partes de los guardias municipales

LOS ESCANDALOSOS

Por promover escándalo fueron detenidos en la calle Feria Francisco Navarro Ponce, y en el Prado de Santa Justa Miguel García Milera.

UN ATRACO

Por la calle Hernando Colón transitaba la señora viuda de Bioné, cuando le salieron al encuentro dos jóvenes que, sin previo aviso, le arrebataron un bolso de mano que contenía un billetito de 25 pesetas, tres monedas de oro y un estuche con dos perlas. Los randas, realizada su hazaña, desaparecieron sin dejar nota de su paradero.

Por hallarse en malas condiciones para el consumo, se ha remitido al horno del Nuevo Matadero 429 kilos de pescado.

¡LOS HAY RUMBOSOS

Antonio Camacho Rodríguez, que vive en la calle Manuel Carriedo, se encontró con un sujeto que le invitó a tomar unas copas en una taberna de la calle Atienza. Aceptada la invitación, Antonio se extrañó de la desaparición de su rumboso amigo, que se llevó consigo 21 pesetas que aquel llevaba.

¡LAS MUJERES!

Dolores Sesa García y Dolores Ortega, se encontraron, se insultaron y la primera, adelantándose a la otra le llamó una cosa que no podemos estampar a ni. Dolores Ortega, ha denunciado el hecho.

RATEROS QUE SE FUGAN

Joaquín Ladrón de Guevara y Manuel González Jiménez, ...gados por la Policía, iban camino de la Jefatura para contestar a un interrogatorio. En la calle Jesús Joaquín y Manuel lograron fugarse dejando con un palmo de narices a sus aprehensores, que estuvieron indecisos unos instantes, sin saber si echar mano de la ley de fugas.

JUEGOS PELIGROSOS

El niño Manuel Perígo jugaba en calle Florida con una reja, que se le vino encima causándole dos heridas en la pierna izquierda.

POR SUBIR EN MARCHA

Ricardo Ruiz Vázquez pretendió subir a un tranvía en marcha, siendo arrollado por el vehículo y ocasionándose una extensa herida en la frente.

NOTICIAS

Exposición Ibero-Americana

Durante la segunda quincena del mes de noviembre concurrieron a las bibliotecas públicas de Cervantes y Bécquer, establecidas en la Plaza de América y Parque de María Luisa trescientos veintidós y ciento noventa y seis lectores, respectivamente.

ALMACENES ALGARIN HERMANOS.—Se ha recibido un espléndido surtido de CHALES y otros artículos para la temporada. Lineros, 1.

Ha regresado de su viaje a Ayamonte el alcalde, conde de Halcón.

SUCESOS

EL ROBO EN "EL CATUNAMBU"

Las diligencias practicadas por el Juzgado con motivo del robo en el establecimiento El Catunambú, han dado por resultado la comprobación de la honorabilidad de los dependientes.

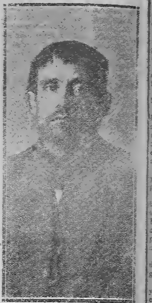
El robo ha debido ser cometido por algún «espadista».

UN ATROPELLO

Cerca de Castilblanco, en la carretera que conduce al pueblo, fué arrollado por el auto 411 de la matrícula de Sevilla, Manuel Pinto García, de .. años, causándole lesiones en el pecho y en las extremidades inferiores.

El "Rabazo" condenado a muerte

Resumen presidencial



A las once de la mañana da principio la última sesión de la vista de la causa contra Antonio Martínez "Rabazo".

En el público que asiste al acto reina gran expectación.

El presidente de la Sala, señor Otero, da principio al resumen.

Dice que, consciente de sus deberes, habrá de reconstituir los hechos resultantes del sumario y los argumentos expuestos por ambas partes, con absoluto desapasionamiento y cumpliendo estrictamente la obligación que le está encomendada.

Se ocupa de las pruebas resultantes del sumario, diciendo que el Jurado debe tener en cuenta los hechos consignados en el rollo y las declaraciones prestadas por el procesado y testigos.

Hace constar la circunstancia de que Hermenegildo Larios afirmara que vió al procesado en la casilla de Carolina Cortés, poco antes de la hora del crimen. En cuanto a las manchas de sangre halladas en las ropas del procesado, dice que se ha demostrado que no provenían de la liebre que mató el pastor en el cortijo de "El Pelao", porque no estuvo un solo momento en las manos del "Rabazo".

La defensa—dice el presidente—empieca como argumentos, que nadie vió la comisión del delito y la irresponsabilidad del procesado.

Hace mención del informe dado por el señor Lupiáñez y los demás peritos, y pide a Dios que ilumine a los jurados para resolver en conciencia.

Seguidamente da lectura al veredicto que consta de diez y siete preguntas, y los jurados se retiran a deliberar.

Reanudada la sesión, se da lectura a las contestaciones al veredicto.

A la primera, que pregunta la culpabilidad de "Rabazo" en la muerte de Carolina Cortés, se contesta afirmativamente, y asimismo a las relativas a las muertes de las dos niñas y a la concurrencia en los tres casos de la circunstancia de alevosía.

Se constituye el Tribunal de Derecho y el fiscal pide la pena de muerte para el procesado.

La defensa, que antes había obtenido la reforma de una pregunta del veredicto, insiste en que hay error en el mismo. Pide que no se tenga en cuenta la circunstancia de alevosía y se condene el procesado a tres penas de catorce años ocho meses y un día.

El Tribunal dicta sentencia condenando al "Rabazo" a la pena de muerte en garrote, y, en caso de indulto, a la inferior inmediata, inhabilitación perpetua y pago de diez mil pesetas de indemnización a la familia de las víctimas, todo de acuerdo con la petición fiscal.

El "Rabazo" escucha impávido su sentencia, y hasta cuando alguien le dice que Sevilla entera pedirá su indulto, contesta que le da lo mismo.

El defensor, señor Rodríguez Jurado, nos rogó que hagamos constar que esta causa le ha correspondido en turno de oficio a él, y no a su padre, como se ha dicho.

Desde Huelva

Nuevo monumento nacional

Por real orden del 24 del corriente ha sido declarado monumento arquitectónico artístico, la iglesia de San Martín del pueblo de Niebla, antigua Sinagoga, y con anterioridad mezquita árabe.

En la expresada real orden se proclama muy singularmente el valor del ábside, capilla lateral y puerta central o del ...

Suscripción

La suscripción pública para los monumentos de los ilustres benefactores de nuestra ciudad, señores Vázquez López y Sundheim, asciende en el día de hoy a la suma de 13.337,50 pesetas, habiendo sido aceptados en el concurso de bocetos abierto, los presentados por el artista malagueño don Daniel García Herrera, al cual se espera muy en breve para que presencie los trabajos de cimentación y emplazamiento de sus obras.

Los bustos de ambos próceres, serán colocados en la hermosa Avenida de los Pinzones.

Iniciativa

Por iniciativa del señor Garrido Perelló, y a requerimiento de diversas personalidades amigas del finado alcalde señor Mora Claros, la suscripción abierta para regalar unas placas de bronce al Ayuntamiento con el nombre de "Alcalde Mora Claros" ha decidido ampliarla destinando su producto a la erección de un monumento a su memoria que será instalado en la plazuela existente frente a la casa del homenajeado.

Mortal accidente

Hallándose en las faenas del trabajo del muelle Sur el obrero Francisco Prada Suero, trató de atravesar la vía en el preciso momento en que una locomotora parada en aquel lugar arrancó, propinándole fuerte golpetazo.

Recogido el desgraciado obrero por sus compañeros, fué conducido a la Casa de socorro, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

Noticias

Ante la Sala de Gobierno prestó juramento para ejercer en los Juzgados y Tribunales de esta ciudad, el procurador don Manuel Marín Rodríguez.

—En los alrededores de la Plaza de Abasto cayóse de un carro Alfredo Godoy Molina ocasionándose varias contusiones de las que fué asistido en la Casa de socorro.

—Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, el presidente de la Colombina, don José Marchena Colombo. — Corresponsal.

Salón Imperial

Luisa Vila, debuta con un éxito ruidoso

Había gran expectación por conocer a la notabilísima artista Luisa Vila, a quien la fama atribuía méritos excepcionales, y que hace poco ha tenido en Madrid, en el Teatro de Maravillas, una actuación larga y felicísima. Por ello estaba anoche el Salón Imperial como en las grandes solemnidades.

Primeramente debutó Aicha la Hebrea, que interpretó con acierto canciones gitanas y flamencas.

Después hizo su presentación Lolita Molina, simpática y hábil bailarina, que consiguió ser muy aplaudida.

Luisa Vila confirmó en un todo el prestigio de que los públicos y la Prensa la han rodeado. Es una maravillosa artista que juega con los más difíciles recitados imprimiéndoles una personalísima y exacta significación.

El éxito de Luisa Vila es de los que dejan en el público profundo recuerdo, y buena prueba de la satisfacción de la concurrencia fueron las ovaciones entusiásticas que en numerosas ocasiones se tributaron ... a la admirable cancionista.

P

Cámara de Comercio

La huelga de Málaga

La Cámara de Comercio de Málaga participa a la de Sevilla, por telefonema recibido hoy, que ha terminado felizmente la huelga general de aquella población y que se realizan con perfecta normalidad los trabajos en aquel puerto.

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos pesetas 16.331'10

LA VENTA DE DULCES

La Alcaldía, de acuerdo con la comisión de Beneficencia y Sanidad, ha aprobado la moción del capitular señor Muñoz San Román, relativa a la venta ambulante de dulces y cigarrillos elaborados con puntas de otros ya usados, y se ha dirigido a los tenientes de alcalde para que ordenen a los guardias que eviten la venta de los primeros en las condiciones anti-higiénicas que ahora se verifica y que prohiban terminantemente la venta de los segundos.

También se ha dirigido al director del Laboratorio municipal a fin de que ordene a los inspectores químicos que giren visitas de inspección a los talleres donde se elaboran los dulces de referencia.

NOTICIAS

La junta directiva de la Unión Chacinera ha presentado un escrito en el Ayuntamiento denunciando a la Alcaldía que por distintos fielatos de nuestra capital y muy particularmente por el de la Enramadilla, se introducen de matute productos de cerdo, y solicitando que dé las órdenes oportunas a fin de que se evite un hecho que tanto perjudica a los industriales que expenden dichos artículos, como a los intereses del Ayuntamiento.

—Los expositores de carteles en el concurso últimamente celebrado por el Ayuntamiento, podrán pasarse a recoger sus respectivos originales durante las horas de oficinas.

—El arquitecto municipal remite presupuesto de reparación de las escuelas nacionales de la Macarena y San Jacinto.

La Delegación regia de Primera enseñanza comunica que ha cesado la maestra de sección doña Dolores Conejero a los efectos de haberes para el alquiler de casa-habitación.

—La empresa abastecedora de aguas, anuncia a la Alcaldía que muy en breve comenzarán las obras de canalización de agua filtrada en las calles Reyes Católicos y otras.

—Se ha solicitado licencia de apertura para un establecimiento en la calle Peris Mencheta 21.

—La viuda del subinspector de la guardia municipal, Teodoro García, solicita del Ayuntamiento un socorro por una sola vez.

—Se ha concedido autorización para instalar un motor en la calle Tomillo 6 y para obras de reformas en la Puerta Osario 13.

COMISIONES MUNICIPALES

La de Policía urbana se ha reunido bajo la presidencia de don Joaquín Sangrán, acordando ampliar el plazo de prueba del material de la limpieza pública.

La de jardines la presidió el señor Piñal, y acordó adjudicar los concursos para las reformas de las Plazas del Pacífico y Alfonso XIII y por haber resultado desierto el referente a la del Museo, se convino en efectuar las obras por administración.

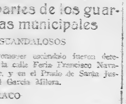
Festival taurino

En el vecino pueblo de la Algaba, tendrá mañana lugar un festival taurino que promete revestir caracteres de acontecimiento.

Bastará decir que en la fiesta organizada con un fin benéfico, estoqueará un novillo de la ganadería de don Antonio López Plata, el afamado novillero José García (Algabeño), que tiene la admiración y las simpatías de los aficionados, que ven revivir en este joven, la destreza y valentía del padre.

La lidia comenzará a las tres y media en punto de la tarde, presidida por el alcalde de dicho pueblo señor Amores.

Dada la facilidad de comunicaciones para trasladarse al pintoresco pueblo el fin benéfico de la fiesta y el cartel del estoqueador, es de esperar que la fiesta se vea concurridísima, respondiendo con sus rendimientos el fin de la misma.



R. I. P. A.

Quinto Aniversario

DEL SEÑOR

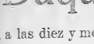
Don Gregorio Gampos Sánchez

Que falleció en Arroyomolinos de León (Huelva) el 2 de Diciembre de 1917, después de recibir los Santos Sacramentos

Todas las misas rezadas, celebradas el día 2 del corriente, en la iglesia parroquial de Arroyomolinos de León, como así mismo, la solemne de Réquiem, han sido aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, suplican a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

El Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Notas musicales

Beethoven y la sonata de piano (1)

(Conclusión)

Con Beethoven llegó este género de composición al más alto grado de perfección, no sólo técnica, si que también anímica, interior, en su *ethos*; después de él, va declinando poco a poco hasta nuestros días en que parece extinguirse del todo. En efecto, el género sonata de piano ha quedado cristalizado en Beethoven de tal manera que no comprendemos cómo nadie se atreva hoy a abordarlo, sabiendo que va derecho al fracaso, pues ante la insólita abundancia de ideas y sentimientos expresados por aquél en las suyas, atreverse a escribirlas hoy parece obra de insensatos; sería, dice Weintgarner, pretender subir más alto que la más alta cima.

Con la sonata treinta y dos se escribió la última de dichas composiciones, como la Sinfonía IX con coros, es la última que se ha compuesto.

Muchos maestros han escrito sonatas después de Beethoven, más aún guardan en la forma y los procedimientos más puros y clásicos, no dejan de ser sino imitaciones; por lo menos cuerpos de hermosa apariencia, pero fríos y rígidos, sin la vida que animara las del maestro inmortal. Weber escribió cuatro sonatas, que alguien ha clasificado de "fantasías en forma de sonata"; son cuatro maravillosas improvisaciones en las que resplandece el buen gusto y la brillantez del autor de *Freischütz*, más les falta la profundidad y el sabio desarrollo que caracteriza a Beethoven. Lo mismo podemos decir de Schubert, cuyas desproporciones y falta de conocimientos sinfónicos y contrapuntísticos se nota al instante: los scherzos de Schubert son siempre de una perfección suma: los demás tiempos, en debilet en inspiración e interés: el mismo Schubert, con humildad que le honra, lo confiesa.

El género sonata no convenía al carácter artísticamente independiente y exaltado de Schumann, pues las dos que escribió están muy por debajo de sus demás obras de piano; su impotencia para componer una obra maestra de esta clase, él, que tantas y tan admirables nos ha dejado, la expresa él mismo con la siguiente frase: "El género sonata podrá aún producir algún bello ejemplar y sin duda lo producirá; más creo que en esto se ha llegado por Beethoven al término de la evolución".

La sonata de Chopin no es tal; solamente la *marcha fúnebre* es digna de mención. Luego viene Brahms con tres neoclásicas, y que no pasarán a la historia, pues son fieles imitaciones de Beethoven en lo que tiene de externo, o sea, maneras y procedimientos, mas no pudo imitarle en el genio, que era lo más esencial, y Liszt con una admirable, maravillosa; la mejor que se ha escrito desde Beethoven: desde entonces la forma sonata parece abolida; algunos laudables intentos más o menos apreciables de maestros que saben construir, rara cosa en estos tiempos caóticos en que se escribe sin haberestudiado. Es de justicia hacer notar el feliz intento del gran maestro sevillano, no por más modesto menos admirado, Luis Mariani, cuyas dos sonatas merecen ser tenidas en cuenta, pues tanto por su desarrollo perfectamente clásico, como por la severa gravedad de que están impregnadas, colocan a su autor en uno de los primeros lugares de la moderna escuela española, y pueden parangonarse con las mejores de los post bethovenianos.

Acaso el género sonata tenga una resurrección, cabe sea tranformado, mas para ello sería preciso un nuevo Mesías, que como Beathoven, fuera la cristalización del género, del que no se vislumbran aún las trazas. Necesario sería para ello que los estudios musicales fueran hoy tan severos y completos como en otros tiempos, y no que la juventud apenas iniciada en los secretos de la armonía ose lanzarse, como estamos viendo, a la composición de obras de alguna importancia que por faltas de base, no pueden tener más que efímera vida.

***

Terminado este sintético trabajo sobre la sonata en general, del que resalta la figura verdaderamente gigantesca de Beethoven, séame permitida una pequeña divagación a este respecto.

Suerte ha sido la de nuestro tiempo el poseer al más grande y más genial intérprete de Beethoven en sus sonatas: Eduardo Risler. Cada año, y en diversas ciudades, dedica nueve noches a la serie completa de ellas; lo que este trabajo representa para el intérprete, cualquiera puede suponerlo, conociendo lo que estas son. ¡Nueve conciertos seguidos, dedicados a un solo maestro, y por un solo intérprete! Solamente Beethoven puede merecer tal homenaje: solamente Risler es capaz de rendírselo.

Entre las diversas bellezas que integran las sonatas del maestro, hay algunas que son comunes a estas y a los cuartetos y sinfonías pero existen otras que les son particulares" Obras maestras la más íntimas del autor, son las sonatas, las intimas obras de las cuales fué el mismo intérprete Beethoven tocó en público las sonatas de Beethoven, y esto las hizo más estrechamente, más caramente suyas.

Personales con relación al autor-intérprete, lo son con relación a nosotros. Más que las sinfonías y los cuartetos, las sonatas piden el alejamiento del vulgo: necesitan atención y recogimiento; les es necesaria la intimidad, y mejor aún el *tete-a-tete*.

Oyéndolas como se merecen, comprendemos lo que es la belleza moral en música, ya que de todas las artes, es la única que expresa sentimientos sin darles aplicación directa, ni revestirlos de alegorías narradas o figuradas sobre la escena; la música hace brillar la pasión en su misma esencia, y la abstrae de toda acción positiva, no siendo ni causa, ni efecto, y brillando solamente por su fuerza vital.

Esta fuerza vital la posee Beethoven como nadie, tanto en la alegría como en el dolor: es un error muy común el considerarlo solamente como soberano de lo grande y gigantescamente doloroso. Muchas veces, sin embargo, todas sus potencias oprimidas y aherrojadas se enderezan bravamente, y la expansión de sus felicidades es tan indomable entonces como los sobresaltos de su desesperación.

Cada sonata de Beethoven, dice un gran crítico, es un combate, una lucha, no por la vida, sino de la vida, de la lucha que es la misma vida.

(1) Cuartillas leídas en la velada inaugural de la Sección de Música del Ateneo.

De Córdoba

EL COLEGIO OBLIGATORIO VETERINARIO

Ayer se celebró en el anfiteatro de esta escuela veterinaria la anunciada asamblea de veterinarios quedando constituído el colegio obligatorio, del que fué elegido presidente don Rafael Castejón.

Entre otros acuerdos de carácter profesional, se tomó el de protestar contra los casos de triquinosis recientemente ocurridos en La Carlota, que obedecen al lamentable estado de abandono en que se encuentra la inspección de carnes en esta provincia. También se acordó intensificar la campaña que viene sosteniendo la clase, para conseguir que las autoridades hagan cumplir con todo rigor las leyes sanitarias.

BECERRADA BENEFICA

Se ha celebrado en Bujalance la anunciada corrida benéfica, lidiándose dos erales y dos utreros de la viuda de Antonio Guerra, que resultaron bravos.

Zurito estuvo valiente y bien matando. Fué muy aplaudido.

Algabeño superior en el suyo. Se le concedió una oreja.

Los aficionados Espinosa y Latorre cumplieron.

El ex diestro Machaquito que actuaba de director de lidia, toreó superiormente y banderilleó como en sus mejores tiempos.

CRISIS DE TRABAJO

Por la mala cosecha de bellota, entre otras causas, se encuentran sin trabajo en Villaviciosa unos cien obreros agrícolas.

El alcalde de dicho pueblo ha solicitado del gobernador que se interese por que se acometan obras públicas para remediar la crisis obrera.

SECCION DE ROBOS

En el establecimiento de tejidos que posee en La Rambla don Miguel García de Juan, se ha cometido un importante robo de telas y prendas confeccionadas, ignorándose hasta ahora quien puede ser el autor de la sustracción.

—En Montoro ha sido detenido por la Guardia civil, el vecino de aquella localidad Francisco Díaz Ríos (a) Garrote, como presunto autor de repetidas sustracciones de aceite que han venido notándose en el molino aceitero de doña Ana Canales y doña María Madueño.

Las cantidades de aceite robado ascienden a un total de más de cien arrobas. — Julifer.

OTRAS NOTICIAS

Ayer se dió una función de cinematógrafo ante los acogidos del Hospicio en uno de los patios de esta casa benéfica.

El aparato de proyecciones y las películas fueron cedidas gratuitamente por el empresario del Gran Teatro, accediendo al requerimiento del gobernador civil. La empresa de Gas y Electricidad cedió asimismo gratuitamente el fluido.

De Capitanía general

Esta mañana marchó a la Palma del Condado su Alteza el capitán general de la región, acompañado del general jefe de Estado Mayor señor Ramos Serrano y de los ayudantes de campo señores Ruiz de Busillo y Linares.

El infante se propone inspeccionar las Escuelas prácticas del regimiento de Soria, y regresará mañana a Sevilla.

—La infanta doña Luisa ha recibido en audiencia a los marqueses de Guadalcázar; doña Pilar Luca de Tena, señorita Angelita Saciani, don Alfredo Alvarez Daguerre y señora, la duquesa de Zaragoza; los marqueses de Albentos, la marquesa de la Garantía; señora de Tavira; condesa de Villacreces y don Juan Mauri, coronel de ingenieros y señora.

—Ha sido destinado a la Farmacia militar de esta plaza, el farmacéutico primero don Pedro Calvo.

—Se ha concedido gratificación anual de 1.400 pesetas a los capellanes castrenses de la Fábrica de Artillería don José Eubballa Jorro y don Juan Cuevas Romero.

—Igual gratificación ha sido concedida a los oficiales segundos de Oficinas militares de esta Capitanía general, don Inocente Gamero Rodríguez y don Vicente Piquer Llopis.

Probable reconstitución

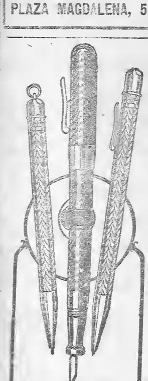
Sociedad Artística Sevillana

Los individuos que constituidos en comisión e inspirados en el propósito de que la antigua «Sociedad Artística Sevillana» surja de nuevo tan potente y brillante como en la época de su mayor apogeo y cediendo gustosos a las constantes excitaciones hechas en tal sentido por numerosos compañeros y amigos, han llevado a cabo las gestiones preliminares encaminadas a conseguir este objeto, llegando hasta contratar el arriendo de un espacioso local en la calle Amor de Dios, 23, con destino a dicha agrupación, considerar terminada la misión que hubieron de imponerse de realizar los trabajos que estaba a su alcance efectuar, y por ello convocan a cuantos señores deseen la reapertura de la Artística a la reunión que el próximo domingo 3 del actual, a las trece horas, ha de celebrarse en el edificio que ocupa la «Unión de Empleados de Escritorio», Méndez Núñez 21, a fin de que los gestores de los referidos trabajos puedan dar cuenta del resultado de éstos y se elija una junta reorganizadora que prosiga la labor emprendida hasta la instalación de la Sociedad.

Dada la importancia que para cuantos han significado siempre su amor a la Artística Sevillana ha de tener el acto que trata de celebrarse, y teniendo en cuenta el extraordinario interés que en toda ocasión han demostrado las numerosas personas que nos han alentado en la empresa que entendemos finalizada por nuestra parte, esperamos fundadamente que la reunión habrá de verse muy concurrida, haciendo al efecto un afectuoso y encarecido ruego a todos en general de que secunden este llamamiento y así con la buena voluntad y entusiasmo que se manifiesten no resultarán estériles nuestros esfuerzos y bien se conseguirá que sirvan de base a las luminosas iniciativas de otros tiempos para ultimar la obra que constituye nuestra aspiración unánime.

Se suplica la mayor puntualidad en la asistencia al acto, al cual podrá concurrir todo el que simpatice con nuestros propósitos.







MADRID

En Palacio

El presidente despacha con el Rey.-No dice nada a la salida.-Las prácticas militares-Audiencia militar-Los periodistas santanderinos

El señor Sánchez-Guerra despachó esta mañana con don Alfonso.

Al salir de palacio el presidente no hizo a los periodistas manifestación alguna de interés.

En los últimos dias de la semana próxima marchará el rey de nuevo a Carabanchel para presenciar las prácticas de Artillería.

Don Alfonso concedió una amplia audiencia militar, recibiendo en ella a las comisiones de las Juntas informativas de Infantería y Artillería.

El subsecretario de Hacienda presentó al monarca una comisión de la Asociación de la Prensa de Santander

En Estado

Visitas

El señor Fernández Prida recibió la visita de los ministros de Suecia, Portugal y Cuba.

Comentarios políticos--Dicen Romanones y la carta de La Cierva

Comentando el conde de Romanones la actualidad parlamentaria, dijo que lo ocurrido ayer en el Congreso es un caso de crisis fulminante.

El conde ha pedido perdón a La Cierva por haber leido ayer su carta en la Cámara.

La Cierva le ha contestado que lo único lamentable es que hubiese omitido otra segunda carta en la que se puntualizaban mejor las cosas.

Lo que dice La Cierva

El ex ministro de la Guerra señor La Cierva ha declarado que hay necesidad de aplicar sanciones a cuantos se estime que tienen responsabilidad, pero una cosa es buscar y señalar con justicia a los culpables, y otra desviar de la verdad a la opinión.

A la opinión — continúa —, se le habla de las dos reales órdenes mias exceptuando al comisario superior de las actuaciones del juez especial, pero no se le dice que fué absolutamente necesario dictarlas en aquellas circunstancias.

Opina el señor Cierva que el debate adquiere sumo interés y que de aquí al martes ya tienen las plumas motivos para desarrollar gráficamente las fantasías de todos.

La proposición de los regionalistas.-Bugallal no ha dimitido

Se desmiente que el señor Bugallal haya presentado la dimisión.

Habiéndosele preguntado a un conspicuo político qué fundamento tenía este rumor, ha declarado que si bien ha producido disgusto al señor Bugallal la proposición de los regionalistas, hay que tener en cuenta que hasta que no sea tomada en consideración la propuesta no tendrá fuerza alguna.

Sanjurjo en Madrid

Viene con licencia ilimitada.-Se dice que no volverá a Marruecos.-¿Se suprimirá la Comandancia de Larache?

En el expreso de Andalucia llegó esta mañana a Madrid el comandante general de Larache señor Sanjurjo.

En la estación del Mediodia le recibieron el subsecretario de Guerra, general Barrera, y numerosos jefes y oficiales entre ellos el teniente coronel González Carrasco.

Poco después de llegar se dirigió a realizar las visitas oficiales en la Capitanía general, Gobierno militar y ministerio de la Guerra.

Los periodistas le preguntaron si tenía pensamiento de volver a Marruecos, contestando el general que venía con licencia ilimitada, pero que tan pronto como se le hiciese la menor indicación volvería a su destino.

Se negó a hacer manifestaciones sobre el problema de Marruecos, alegando que por desconocimiento de lo que sólo incumbe al mando supremo pudiera incurrir en error.

Uno de los jefes del ministerio de la Guerra que fué interrogado por los periodistas sobre las manifestaciones de

---

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

De la señora

Doña Catalina Remedios González

Viuda de Calzado

Que falleció en Guadalajara (México) el 4 de Diciembre de 1921

Sus hijos, hijos políticos, don Juan Revilla García y don Alfredo Rojas (ausente); nietos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por su alma.

La misa de Réquiem, que se celebrará el próximo lunes, a las nueve y treinta de la mañana, en la parroquia del Sagrario, será aplicada en sufragio de la misma.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El general Sanjurjo, en uso de licencia ilimitada, ha llegado a Madrid

S... ...ijo que efectivamente tiene concedida licencia ilimitada, pero que si se confirmase que no habia de volver a Larache, seguramente seria suprimida dicha Comandancia.

Se prepara un acto en honor del general Sanjurjo

Piniés continua enfermo

El ministro de la Gobernación no concurrió hoy a su despacho pues continúa muy molesto con el ataque de ciática que padece.

El Consejo de hoy.-El Gobierno y la situación parlamentaria

Se concede gran importancia al Consejo que tendrá lugar esta tarde, pues en él ha de examinarse la situación del Gobierno ante el Parlamento, tratándose también de los problemas pendientes

La proposición de los liberales y la de Cambó.-La forma en que se las votará. Criterio del Gobierno y actitud de los liberales

Hablando los personajes políticos acerca de las interesantes cuestiones que el pleito de las responsabilidades habrá de plantear en el Congreso y en el Senado, han hecho vaticinios sobre la forma en que probablemente se resolverán los próximos debates, y sobre la tramitación del asunto en el Senado.

Por lo que toca a esto último, hay quien asegura que el procedimiento senatorial no será lento; antes al contrario, es muy posible que antes de las vacaciones de Navidad haya recaido fallo.

Los liberales creen que su proposición debe ser votada por bolas, pues aunque las responsabilidades que por ella se exigen no son penales, son responsabilidades al fin.

Otros entienden que la votación, ateniéndose a la práctica seguida hasta aquí deberá ser pública.

El Gobierno es contrario a la votación secreta, entendiendo que ella acarrearia el peligro de que parte de la mayoria procediese en sentido favorable a la proposición.

La que desde luego será votada por bolas es la proposición del jefe de los regionalistas, pues las sanciones que demanda son penales.

De esta proposición se tratará en la reunión de las secciones del Congreso, en la que se acordará darle lectura

Ha de ser en extremo emocionante el momento en que se proponga tomarla en consideración.

La actitud del Gobierno, sigue siendo expectante. Opina que la proposición de los liberales es inadmisible porque está fundada en meras proposiciones. En cuanto a la del señor Cambó, considérala viciosa por su carácter condicional.

Las izquierdas parecen dispuestas a votar la proposición del señor Cambó, para evitar que quede cerrado el único camino conducente a la imposición de sanciones.

Se considera seguro que del martes al miércoles ocurrirán sucesos que serán decisivos para la vida del Gobierno.

De ... como el actual sólo ... do tres precedentes, el de Olózaga, el de don Agustín Esteban Collantes y el de Sagasta.

La Federacion de la Prensa Española.---Aprobación del reglamento

El comité ejecutivo de la Federación de Asociaciones de la Prensa, ha aprobado el Reglamento propuesto por la Asamblea celebrada en Santander.

La nueva Asociación titularáse Federación de la Prensa Española.

Ha sido nombrado presidente honorario don José Francés Rodriguez y secretario don Mariano Rodriguez, presidente de la Asociación de la Prensa de Burgos.

La presidencia del Ateneo

Entre los socios del Ateneo, constituye mayoría los partidarios de que el nombramiento de presidente de aquella docta casa recaiga en persona que esté al margen de la vida politica.

Se indican, para ese fin, los nombres de los señores Carracido, Ramón y Cajal y otros.

Puede darse por seguro que fracasarán las candidaturas de Lerroux y don Melquiades Alvarez, que algunos ateneistas apoyan.

Los sucesos de Guillarey.-Protesta de los gallegos en Buenos Aires

El presidente del Hogar Gallego, en Buenos Aires, ha enviado en nombre de aquella colonia, una enérgica protesta contra la intervención de la fuerza pública en los sucesos de Guillarey.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde quedaron reunidos los ministros en la Presidencia, para celebrar consejo.

El primero en llegar fué el señor Sanchez-Guerra, el cual dijo que la reunión seria breve y trataria de los debates parlamentarios.

Después llegó el ministro de Gracia y Justicia, el cual manifestó a los periodistas:

—Si queda tiempo, hablaré en el Consejo de alquileres, pues parece que quieren desahuciarnos.

El señor Fernández Prida llevaba varios asuntos de trámite.

El señor Bergamin varios expedientes administrativos.

Este último dijo:

—No pasa nada, señores. Este Gobierno es completamente neutral, y lo ha demostrado al llevar a las Cámaras, el expediente del general Picasso, para que alli se aclare todo. Lo que, naturalmente, no queremos es que se haga cosa contraria a la Ley.

—Lo que me duele — añadió — que persona como Melquiades Alvarez, a quien tanto aprecio, haya acusado a determinadas personas sólo por el hecho de que los que le precedieron habían acusado ya a otras distintas...

Al ser felicitado por la concesión de la Legión de Honor, acordada en su favor por el Gobierno francés, el señor Bergamin dijo que ... queda el ... reconocimiento de su ... pues no ha realizado gestión alguna para obtener la apreciada distinción

Finalmente, aseguró que a pesar de los insistentes rumores que dan por inminente la crisis, nada ocurría.

La situación politica se agrava.-Sànchez Guerra no había previsto lo ocurrido ayer

En los centros politicos todos los comentarios giran en torno a la situación creada al Gobierno con las intervenciones en el debate durante los últimos días.

Estímase que el señor Sánchez Guerra pensó que en la Cámara quedaria limitada la cuestión de las responsabilidades, solamente al aspecto militar, calculando que sería tarea fácil eludir todo peligro para el Gobierno quedando personalmente bien afirmado en la jefatura conservadora.

Pero la situación ha cambiado radicalmente y las acusaciones de hace meses se han extendido concretamente a todo el Gobierno del desastre.

El señor Cambó ha aprovechado las circunstancias para poner en situación de dimitir al Gobierno revelando la inocencia política del señor Sánchez Guerra.

La "Gaceta"

La «Gaceta» de Madrid, publica una disposición anunciando que los Gobiernos de España e Inglaterra han convenido en suprimir el visado de los pasaportes de los tripulantes y pilotos de aeronaves y aviones que circulen entre ambos paises.

También publica un decreto sobre la Junta Inspectora de la Obra Pía.

Los consejeros del Supremo de Guerra

Se rumorea que los consejeros del Supremo de Guerra se sienten agraviados y molestos por la teoria que durante el desarrollo del debate de responsabilidades han expuesto los oradores que han afirmado ser el fuero civil a quien compete juzgar a los encartados en el expediente Picasso.

Entienden los consejeros que los que tal sostienen tratan de despojar al Consejo Supremo de unas facultades que legitimamente le corresponden.

Las campañas de Prensa en pro de la teoria mencionada y el abandono de que se creen objeto por parte del Gobierno, aumentan el disgusto de los citados señores, pero, hasta ahora, éstos no han decidido adoptar determinación alguna.

El voto de Azpeitia

El conde de Romanones ha recomendado al señor Azpeitia que cuando llegue el momento de defender su voto particular, lo haga sosteniendo neta y categóricamente la tesis de la responsabilidad, y, en lo tocante a competencia para juzgar, la del Tribunal Supremo, fundándose en la supremacía del Poder civil y atracción de fuero.

Una vez hechas estas afirmaciones formuladas para llenar un trámite, ... Azpeitia retirará el voto ... evitar que sirva de base para prolongar la cuestión y facilite por tanto el triunfo de los impugnistas.

MELILLA

Concentración enemiga.-Aplazamiento de las operaciones

Melilla 2, 16.—Han sido observadas grandes concentraciones enemigas hacia Tensaman.

Se asegura que las operaciones han sido aplazadas indefinidamente.

Lo del rescate.-Idris-ben-Said optimista

Melilla 2, 16.—El moro Idris ben Said, a su regreso de Alhucemas, ha manifestado que trae excelentes impresiones acerca de la cuestión del rescate.

Después que haya conferenciado con el ministro jalifiano y el comandante general, marchará nuevamente a Alhucemas para proseguir sus gestiones.

A Buhafora

Melilla, 2.—Han marchado a Buhafora los notables moros Idris Ben Said y Dris el Riffi, después de haber conferenciado con el ministro jalifiano Bennuna sobre los trabajos de la comisión del Majzén.

PROVINCIAS

GALICIA

Para adquirir una grúa

Vigo 2, 17.—La Junta de Obras del puerto ha convocado a concurso para adquirir una grúa gigante de sesenta toneladas.

MURCIA

El abastecimiento de la base naval de Cartagena.-Disgusto en la opinión

Murcia 2, 17.—Con motivo de las reales órdenes relativas al abastecimiento de aguas de la base naval de Cartagena, reina gran disgusto en la opinión pública, pues ... Gobierno ha ... resuelto en contra de los deseos de Murcia.

En el Cabildo se ha tratado del asunto, habiéndose convenido elevar una protesta al Gobierno y convocar a las fuerzas vivas a una asamblea, en la que se tomarán acuerdos.

LEON

Sin clases

Valladolid 2, 17. — Los estudiantes siguen sin entrar en clase.

Con ellos ha conferenciado un delegado de la Federación madrileña.

CATALUÑA

La princesa Nadia, a América.-No cobrará el seguro

Barcelona 2, 17.—A bordo del trasatlántico italiano "Princesa Mafalda" ha embarcado para Argentina y Chile la princesa Nadia, a la que actualmente protege un súbdito chileno.

En las gestiones para conseguir el pa... ... señor Lefévre.

Una conferencia de Pestaña

Barcelona 2, 18. — Mañana dará Angel Pestaña, en el Teatro ... Manresa, una conferencia ... "Consideraciones sobre ... social".

EXTRANJERO

TURQUIA

La moneda turca

Constantinopla 2, 18.—El nuevo Gobierno ha publicado un decreto prohibiendo en absoluto la exportación de moneda turca y de papel representativo.

Contra los estudiantes judios

Viena 2, 18.—Han ocurrido serios desórdenes provocados por los estudiantes pangermanista, contra los judíos.

Aquéllos apoyados por los de la Liga Católica, irrumpieron en las aulas, de la que arrojaron a los escolares israelitas.

Luego celebraron un mitin al que asistieron más de 10.000 individuos presididos por el arzobispo de Viena, en el cual se acordó pedir al Gobierno que, tanto la enseñanza primaria como la superior, queden bajo la tutela de la Iglesia católica.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

A las cuatro, "La señorita del año" y "La verbena de la Paloma".

A las ocho, "Arco Iris"; a las diez y media: "La señorita del año" y "La verbena de la Paloma".

TEATRO CERVANTES

A las cuatro y media, "Doloretes" y Varietés del teatro Fémina.

A las ocho y cuarto, "La cruz del querer del alma" y Varietés del teatro Fémina.

A las diez y media, "El santo de la Isidra" y Varietés del teatro Fémina.

TEATRO DEL DUQUE

A las cuatro, "Las Espadas de Fuego" y "¡Al toro que es una mona!".

A las ocho, "Enseñanza libre"; a las nueve, "La hora de la verdad"; a las diez y media, "¡Al toro que es una mona!", y a las once y tres cuartos, "Sanatorio de Amor".

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y dias festivos sección de tarde.

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los dias. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

El tiempo que hace

Dia 2.

Temperatura máxima al sol, 27'4

Temperatura máxima a la sombra, 16'2

Mínima, 7'8.

Datos facilitados por la Estación Meteorológica de la Universidad.

Información deportiva

FUTBOL

El campeonato catalán.—Otras noticias

Hoy comenzará en Barcelona la segunda vuelta del Campeonato de Cataluña de primera categoría, correspondiendo jugarse los siguientes partidos:

Barcelona — Sabadell, campo del Barcelona.

Español — Europa, campo del Español.

Avenc — Unión Sportiva de Sans, campo del Avenc.

Badalona — Martinenc, campo del Badalona.

Athlétic-Tarrasa, campo del Athletic de Sabadell.

Júpiter — España, campo del Júpiter.

Por la mañana jugarán los segundos y terceros equipos de estos mismos clubs.

—En Madrid, esta tarde, jugarán los equipos campeones de las regiones Centro y Sur, partido que ha despertado gran expectación.

El Club Deportivo Sevillano, ha solicitado permiso de la Federación, que le ha sido concedido, para contender con el «Linotype Club» notable equipo integrado por elementos tipógrafos.

El match se verificará en la mañana de hoy en el campo del Sevilla F. C. y será arbitrado por nuestro compañero en la Prensa, «Zancadilla».

BOXEO

La expectación que ha despertado el primer campeonato oficial de España, de boxeo, que se celebra en Barcelona bajo los auspicios de la Federación Española de Boxeo, ha traspasado el campo de los aficionados al noble arte, pues de él están pendientes muchos otros deportistas.

Nada puede vaticinarse respecto de quién será el campeón que nos represente dignamente en el extranjero, pues mientras el indicio de vitalidad y robustez es ligeramente favorable a Valls, según se desprende de sus mediciones antropométricas, Sáez, aunque frente a adversarios más fáciles que los que Valls ha tenido que afrontar en el extranjero, de veintinueve combates que ha efectuado ha ganado veinticinco, once antes del límite y uno de ellos por k. o.; ha hecho tres combates con empate y ha perdido uno tan solo.

Valls, bien es verdad que con adversarios más duros, en Francia, de veintiseinco, ha ganado quince, siete antes del límite y cuatro de ellos por k. o. lo que demuestra que es más golpeador que Sáez.

NOTICIAS

Los que quieren madrina

Los soldados del Parque Móvil (sección montada) de la Comandancia de Artillería de Tetuán, Baltasar Martín Maestro, Fernando García Loren y Esteban Ginés Hernán, nos escriben rogándonos demos la noticia de que desean madrinas de guerra.

Accidentes ocurridos durante el pasado mes de noviembre en la Casa de socorro de San Lorenzo:

Casuales, 187; a mano airada, 36. Total, 223.

Consultas y curaciones, 2.509.

Ateneo

Se pone en conocimiento de los señores fabricantes y almacenistas, que en este centro se reciben muestras y precios de juguetes que puedan facilitarse para la fiesta de los Reyes Magos.

Informaciones de la mañana del 3

La Sociedad Filarmónica Sevillana celebrará su acostumbrado baile hoy domingo 3. El lunes, a las diez, habrá junta general extraordinaria, rogando la asistencia de los socios.

La persona que haya extraviado una papeleta del Monte de Piedad, le será entregada, una vez acreditada su pertenencia.

Detalles por escrito al apartado 90 de esta administración de Correos.

La sociedad filarmónica "Santa Cruz", dará hoy domingo, a las nueve de la noche, una velada en honor de sus socios, en su domicilio social, Reinoso, 9.

Es indispensable la presentación del carnet para entrar en el salón.

Un bautizo

En la iglesia de San Vicente celebróse anoche el bautizo de una hija del actor de la compañía del Teatro del Duque don Blas Rubio.

La neófita, a la que se le impuso el nombre de Margarita, fué apadrinada por don José Jacinto Martínez y la bella tiple cómica del mencionado teatro Angelita Paredes.

Terminada la ceremonia pasaron los numerosos invitados al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde fueron obsequiados con toda esplendidez.

La junta de señoras del Ropero Santa Victoria ruega a las entidades y asociaciones que contribuyen con sus donativos en prendas o en metálico, que los remitan a la mayor brevedad posible, a calle Gravina, número 17, con el fin de proceder a la exposición y reparto de los mismos en la primera decena del mes corriente.

GACETILLAS

DE LA PALMA

LAS MANIOBRAS DEL REGIMIENTO DE SORIA

Llegada del infante don Carlos.—El recibimiento

Desde muy temprano, se notó gran movimiento en todo el pueblo. La gente discurre por la calle Real y se dirige hacia la carretera de Sevilla, ansiosa de presenciar la entrada del capitán general de la región, para darle la bienvenida.

Antes de las once, llegaba el infante a la plaza del pueblo, y después de saludar al alcalde y demás personas que le esperaban, entró, bajo palio, en la iglesia, donde se cantó una solemne Salve, marchando después al Ayuntamiento, en donde se le ofreció un desayuno.

En el campamento de la Zorrera

Llegada del infante.—Las operaciones de hoy

El campamento de la "Zorrera", donde se desarrollan las operaciones organizadas por el regimiento de Soria, ofrece hoy un aspecto brillantísimo.

Desde muy temprano, el pueblo entero de La Palma y muchos vecinos de Villarrasa y de Villalba pueblan la carretera del Berrocal, situándose en sitios a propósito.

Revista de las fuerzas.—El combate.—Voladura de trincheras y asalto a las mismas.—Regreso

El batallón se hallaba en la falda del monte, llamado "Punta del Caimán", donde, formado por compañías, en línea de guerrilla, es revistado por el infante.

Terminada la revista, el capitán general, con todo su séquito, ocupa una pequeña colina que hay delante del blocao de la "Muerte", y el jefe de la fuerza, teniente coronel Tassara, ordena que avancen las compañías en guerrilla, formando olas de asalto, para destruir y tomar el sector atrincherado en donde se defiende el supuesto enemigo.

Una vez empeñado el combate, las guerrillas atacantes avanzan bajo un nutridísimo fuego, llegando, apoyadas por las fuerzas de reservas, a unos 300 metros de las alambradas enemigas.

El momento en que describo esta fase del combate es muy interesante, y el público lo sigue con suma curiosidad. La vanguardia avanza, ocupando un extenso frente. Se adelantan los granaderos, arrojando bombas de mano sobre las trincheras y otros, que calando los cuchillos, se disponen al asalto, que lo ejecutan tan pronto, como han sido voladas las alambradas por la dinamita, desalojando de sus posiciones al enemigo que defendía el sector atrincherado.

El infante don Carlos, que ha seguido con gran interés el curso de la operación, felicitó calurosamente al coronel del regimiento de Soria y a todos cuantos han tomado parte en ellas, porque han demostrado una manera evidentísima, el alto grado de instrucción de las fuerzas, que han llevado a efecto un supuesto táctico de gran complejidad y muy adecuado para los combates contra ejércitos regulares, cuyos planes han sido formados con el estudio hecho de los distintos aspectos que han ofrecido al mundo militar la guerra europea.

También felicitó su alteza, particularmente al teniente Rodríguez Carmona, que dirigió personalmente las explosiones, mostrando en su cometido gran serenidad.

—Para destruir el sector atrincherado que ocupaba tres líneas de trincheras, con caminos cubiertos, abrigos y alambradas, se han utilizado gases, lanzallamas, bombas con dinamita y granadas de mano.

—A las dos de la tarde regresábamos a La Palma, satisfechos del guerrero espectáculo digno por sus bellezas del cinematógrafo.

Un vino de honor.—El banquete

Galantemente invitados por los señores Morales, asistimos a su bodega, con su alteza y todas las personas que le acompañaban, en la que después de visitar todas las dependencias, se ofreció un vino de honor.

A las dos en punto comenzó el banquete, que el Ayuntamiento de La Palma daba en honor de don Carlos, que fué servido en el amplio salón del Círculo Comercial, siendo servido por el Pasaje de Oriente de Sevilla.

Ocuparon sitio, en la presidencia el infante; a su derecha el alcalde, don Manuel Calero; el general Perales, a su izquierda; el general Fernández Barreto, el coronel de Soria y demás autoridades locales.

El almuerzo fué espléndido y transcurrió en medio de la mayor animación, amenizándolo la banda de Granada.

Los invitados eran 60, y al descorcharse el "champagne", levantó el alcalde su copa, ofreciendo el banquete a su alteza, en nombre del noble pueblo de La Palma.

También el cura párroco habló, ensalzando las glorias del laureado regimiento de Soria.

El capitán general dió las gracias a todos, mostrándose complacidísimo por las infinitas pruebas de respeto y cariño que había recibido.

Terminado el almuerzo, visitó don Carlos el local donde se aloja la tropa; felicitó nuevamente al coronel señor Carranza Tapia, por la brillantez de todos los actos que se han realizado hoy; dió las gracias al alcalde, que merece toda clase de parabienes, y al partir, fué aclamado calurosamente por el pueblo.—*Olmedo.*

La Palma, 2 diciembre 1922.

De Córdoba

EL FUEGO DE ANOCHE

Anoche a primera hora se produjo un pequeño incendio en las bodegas que en la Avenida de Canalejas tiene establecidas don Rafael Cruz Conde.

El siniestro se inició en la galería destinada a envases siendo prontamente sofocado merced al rápido auxilio de los operarios de la bodega y a los vecinos que acudieron en los primeros momentos.

El incendio, sin embargo, produjo gran alarma.

Los daños causados son de alguna consideración. Acudió el servicio de bomberos y numeroso público.

LOS ROBOS EN LOS TRENES

Continúan registrándose repetidos robos en los trenes de mercancías.

El jefe de la estación de Villafranca ha dado cuenta de que entre dicha estación y la de Montoro ha sido de precintado y robado un vagón, del que han desaparecido varios bultos con efectos de valor.

Los autores del hecho no han sido descubiertos a pesar de las pesquisas realizadas por la Guardia civil.

NO QUISO PROVOCAR UN DESCARRILO SINO HA CER UNA CUCHILLA

La Policía ha practicado la detención de un cabrerillo llamado Rafael Jiménez Blasco, que resulta ser el autor de la colocación en la vía férrea de Sevilla de una plancha de hierro, que estuvo a punto de hacer descarrilar hace algunos días al correo descendente.

De la declaración del muchacho se deduce que no intentó provocar una catástrofe, sino que colocó la plancha de hierro en los raíles con el propósito de que el tren la laminara para hacer con ella un hocino para cortar plantas.

El detenido después de prestar declaración quedó en los calabozos de la Comisaría de vigilancia.— *Julifer.*

En el Pasaje de Oriente

Banquete en honor de don Salvador Roig

Anoche, a las nueve, celebróse en el salón de actos del Pasaje de Oriente un banquete organizado en honor de don Salvador Roig, comisario jefe de la Policía de esta capital, para festejar su ascenso obtenido en reñidas oposiciones celebradas recientemente en Madrid.

Asistieron noventa comensales y ocuparon la presidencia, además de homenajeado, los señores Blasco Garzón, Valencia, Barrau, Borbolla (don Eladio), García de la Villa (don Rodrigo), Carriedo, Sánchez Bedoya y Huerta.

El acto transcurrió en medio de la mayor cordialidad y alegría.

Don Enrique Barris leyó unas cuartillas ofreciendo el homenaje y dedicando frases de elogio al señor Roig, que supo sabiamente dominar lo difícil de su misión con la corrección más exquisita.

Terminó brindando por el homenajeado, en cuyas manos está la garantía del orden y de la prosperidad de la industria y el comercio sevillanos.

Fué muy aplaudido.

Los señores Soto y Urbano pronunciaron breves frases solicitando que hicieran uso de la palabra varias de las personas que se encontraban en el salón, las cuales no accedieron por impedírlo la naturaleza del acto que se celebraba.

Don Enrique Ferla dió cuenta de haberse recibido adhesiones de don José Serrano Pérez, don Baldomero Cano, don Ramón García Lara, don Diego Martín Núñez, don Fernando de los Ríos y de Guzmán, don Manuel Clavijo, don Rafael González Boza y don José García (Algabeño).

El acto terminó con igual alegría que había empezado.

Los fotógrafos señores Sánchez del Pando y Serrano impresionaron varias placas.

El homenajeado fué felicitadísimo.

Noticias religiosas

Santos de hoy. — San Francisco Javier, confesor, y Santos Claudio y compañeros mártires.

Santos de mañana. — San Pedro Crisólogo, obispo y doctor, y Santa Bárbara, virgen y mártir.

Jubileo Circular. — En la iglesia de San Miguel, y el 4, en la parroquia de San Nicolás.

—En la iglesia de Padres Franciscanos de San Buenaventura comenzará el día 7, a las siete y media de la tarde, la novena en honor de la Purísima Concepción, estando los sermones a cargo de los religiosos fray Angel Ortega y fray Carmelo Soto.

El día 8, a las diez, manifiesto de Su Divina Magestad y la función principal a toda orquesta, con panegírico por dicho primer religioso. Todos los días, a las diez, misa cantada.

El domingo 10, a las once de la mañana, celebrará en dicha iglesia el Ilustre Colegio de Abogados una solemne función religiosa en honor de su excelsa patrona la Purísima, con exposición y panegírico, por el canónigo lectoral de Sevilla señor Santos Olvera.

Necrológicas

Se ha cumplido el cuarto aniversario del fallecimiento del ilustrísimo señor don Juan Gamero-Cívico y Benjumea, marqués de Montesión, conde viudo de las Atalayas.

Por el descanso eterno de su alma se han rezado misas en las iglesias de San Antonio Abad, Santa Caridad, Siervas de María, con manifiesto en el Asilo del Niño Jesús de Praga, y de réquiem en San Buenaventura; y con la misma intención en los templos de Palma del Río, Carrión y Castilleja del Campo y la solemne de réquiem en la parroquia del Sagrario.

Los hijos y demás familia han recibido nuevas pruebas del sentimiento de sus amigos.

—También se ha conmemorado piadosamente el primer aniversario de la muerte del que fué respetable, señor don Rafael Lamadrid, y Roig, habiéndose oficiado en la parroquia de San Juan de la Palma honras fúnebres por el descanso eterno de su alma.

Reiteramos nuestro pésame a los hermanos del finado señor y restantes parientes.

Asociación de Caridad

[illegible] los señores Reyes [illegible] de Navidad. [illegible] Señores [illegible]; don Joaquín Ruiz de [illegible] 25; don Julián Iñiguez, 25; doña [illegible] Villar de Iñiguez, 25; don [illegible] Sanz Valdecantos, 25; don [illegible] Escolar, 25; don Carlos García Oviedo, 25, y don Manuel Bornero Rebollo, 50.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto pueden hacerlo en las oficinas de la Asociación (pabellón situado en calle Reyes Católicos), de diez a doce de la mañana o de dos a cinco de la tarde.

En torno al "qué dirán"

Una cosa en la moda me hacía revelarme a menudo en son de protesta, y era el por qué habíamos forzosamente de arrinconar un vestido precioso, nuestro preferido, por el enorme delito de ser "del año anterior", y haberse "hecho visto" entre nuestras amistades, y tener que hacernos otro más feo seguramente (porque la moda no siempre cambia para mejorar), pero más a la orden del día.

No debiera ser así en estos tiempos en que blasonamos de independencia, libertad y derechos individuales. Una cara bonita siempre está de moda, no nos cansamos de que sea la misma mientras se conserve bonita; ¿por qué no ha de ocurrir lo mismo con los vestidos?

Un modisto "saca-cuartos", me dirá: "Porque la belleza y el esplendor de una cara bonita dura de veinte a veinticinco años y la de un vestido una temporada; por lo mismo que un lorito o una tortuga pueden vivir cien o cuatrocientos años y una mariposa sólo un verano". No estoy muy conforme con esto, pero no se puede discutir con un modisto, porque acaban siempre por convencernos en cuanto nos enseñan un bonito modelo.

Yo he sufrido mucho por esta causa; hace tres años me hice un vestido que era la octava maravilla: se componía de una funda marrón sobre la cual iba una túnica originalmente bordada en "beige" y ladrillo; era artístico, cómodo y *chic*. Os aseguro que ahora mismo está de moda: "lo bello no tiene época"; pues bien, mi familia me ha amenazado con no salir conmigo si me lo pongo, porque van a decir que no tengo otro.

Ahora me limito a adorarlo en silencio cuando lo veo pendiente de un palo, sin vida, en el colgador; pero no guardo rencor a mi familia porque una señora acaba de demostrarme que soy una imprudente al juzgar a la ligera ciertas cosas.

Esta señora es elegante, tiene un marido pintor mediocre, anónimo que no cuenta con más admiración que la entusiasta, incondicional y ciega de su mujer. Están en buena posición, pero ella quiere, ante todo, formar un matrimonio de artistas y hacer ver que viven del arte y para el arte. Por eso no han vacilado en enclavar su nido en un estudio orientado al Norte, a causa de las exigencias pictóricas de su esposo, donde se hielan en invierno y asan en verano por estar en la azotea.

La señora se hizo el año pasado un vestido precioso que lució plenamente; ayer me anunció que aunque sintiéndolo en el alma no se lo pensaba poner más. "¡Cómo! ¿Es posible? — exclamó asombrada —. ¡Si es monísimo!"

—Sí; tiene usted razón, es precioso; pero no puedo llevarlo... por mi marido.

—¿No le gusta?

—Le encanta, pero no puedo llevarlo "por su prestigio".

Se explicó: según me dijo, ese vestido lo conocían todos los amigos de su esposo, los artistas y todas sus amistades; si volvían a verla este año con el mismo, no se les ocurría pensar: "¡Caramba, cómo le gusta ese vestido a Fulana!"; sino que dirían: "Fulano anda mal de dinero; a su mujer se la vé siempre con lo mismo", o "El pobre Fulano está de capa caída."

"¿Comprende usted lo terrible de esto? — me dijo —. El prestigio baja así como la cotización del arte en el mercado. Un pintor que desee ser algo, debe cuidar, ante todo, de los vestidos de su mujer."

Ya lo sabe usted, señor médico, abogado, ingeniero, bolsista o negociante; cuando su esposa le presente con cara compungida las cuentas de la modista, y se le pongan los pelos de punta, nada de enfadarse; la pobrecita hace ese sacrificio de vestirse bien, con la sola intención de aumentar su prestigio. Por ella iría eternamente envuelta en un mismo vestido, siempre que su marido la encontrara bonita.

Así es que pague usted sonriendo, haciéndose cuenta que ese dinero lo gasta en reclamos, en mejoras de local, en fin, en todas esas cosas que acreditan la buena marcha de un negocio.

MARIA DE MUNARRIZ.

La mujer, el hogar y la moda

Comsejos a las lectoras

"Una asturiana". — Puede usar ese "Céfiro", que quizá evite algo la salida de las canas, aunque su misión es más bien fortalecer el pelo.

"Dos amigas". — No hay depilatorio que extirpe el vello para siempre; el que lo inventara se hacía veinte veces millonario. Use para los brazos la piedra pómez, diariamente, frot[illegible]da con suavidad.

"Suscriptora del Noti". — Es asunto delicado; un doctor la aconsejará mejor que yo. Creo que esas manchitas no son cosa superficial en el cutis, y deben provenir de alguna afección interior.

"Currica". — Para muchachas jóvenes, de ningún modo abrigo largo de piel, sino cortito, hasta debajo de la cadera. Segundo: ¿Qué su amiga se lleva los pollos de calle? Fíjese a ver si les va echando maíz...

No se desespere; es usted muy chiquilla, y créame, que la seriedad tiene también sus fervientes.

"Una tonta". — Raya en medio, pelo liso, patilla de rizado ancho y moño bajo. Su letra es más bien picuda, pero puede pasar, porque no es exagerada.

MARIA DE MUNARRIZ.
Apartado de "Informaciones", 12.082.



Abrigo de piel de lana gris azulado; bordados en los bolsillos y carteras y piel de conejo gris o de topo.



Vestido de fina sarga marino; tira roja bordada con cuentas de cristal blancas. Cuello forrado de rojo. Espalda lisa.



[illegible] tercio[illegible] una sobre otras.

El parecido con los soberanos

Es proverbial que todos tenemos un doble que en el argot policiaco conócele por "socias", y constantemente nos cruzamos con alguien que no es alguien y con otros que se parecen a más no poder a los grandes de la tierra.

Hubo un tal Herr Nitschke cuyo oficio no podía ser más humilde: deshollinador; en cierta ocasión el citado Herr intervino en una función de aficionados, y el público, cuando salió a escena, aplaudió a rabiar, pues su parecido con el ex kaiser Guillermo era tan grande, que creyó la gente con la mejor buena fe del mundo que era el mismo emperador que, llevado por sus aficiones teatrales, se había dignado tomar parte en la escena.

El rey Eduardo de [illegible] sabido tenía su fiel retrato en su pariente el zar Nicolás de Rusia. En cierta ocasión visitando una playa a[illegible] de Alemania, un sastre parecidísimo a él copió hasta el más nimio detalle de su indumentaria y tocado, saliendo a la calle, donde, como es natural, produjo sensación. Al rey también se la produjo, pero de desagrado. Al día siguiente recibió la visita de un comisario conminándole para que, o mudase de aspecto personal, o cambiase de población. El sastre, orgulloso de su personalidad, prefirió lo último.

Al presidente Faure [illegible] encontraron diversas veces con un sujeto tan parecido con él, que desconcertaba a los p[illegible].

Estos parecidos, como se sabe, han sido explotados por algunos soberanos para contrarrestar ciertos peligros que les amenazaban.

Un tal Sergio Kemaroff fué asesinado por confundirle con el zar Nicolás, y un servidor del sultán Abd-Hamid II fué envenenado por los emisarios de unos revolucionarios armenios enviados para hacer desaparecer del mapa al sultán.

La reina Victoria mantuvo durante su vejez a una "doble" suya, y el rey Humberto lo hizo igualmente con tres, lo que no evitó que fuera asesinado.

—Sin embargo, nunca la vemos en las salas elegantes.

—Porque no me gustan. Prefiero las "nickel movies" — las exhibiciones de a real la sesión —, donde se contemplan héroes vaqueros y sherifes perversos, salteadores y cuatreros, trenes perseguidos y parados por automóviles, beldades atropelladas y rescatadas y orquestas "rag-time".

Alicia ha sido escogida para personificar a la protagonista de "Tess of the D'Hurbevilles", original de Thomas Hardy. Cuando la empresa le ofreció el rol, Alicia contestó:

—Mil gracias. Acepto; porque los productores han aprendido de las "nickel movies" el arte de estremecer al público en las películas grandes, y quiero contribuir a ese resultado. Lo haré bien. Recuerdo los felices días en que las hazañas de las "nickel movies" me entusiasmaban, hasta el punto de encaramarme sobre los asientos, y lanzar hurras para el héroe. Después iba a casa, y la convertía en un rancho asaltado, o cosa por el estilo. Veré si me entusiasmo tanto en las escenas de película grande.

¿Se quiere mayor ingenuidad?

La ingenuidad de Alicia Lake

Le preguntaron a Alicia Lake cuál era la mejor manera de entretener las horas fuera de trabajo.

Sabido es que Alicia labora con los estudios de la "Metro", en Hollywood.

—Para mí, no hay nada como ir a entretenerme en el cinematógrafo — repuso con acento de la más íntima convicción.

Los primeros libros

Los tres primeros libros que se imprimieron en el mundo, fueron los siguientes:

En 1450, un "vocabulario latino", titulado "Catholicón". Esta obra del saber humano, se imprimió en Maguncia, por Gutemberg, Faust y Schoeffer, vecinos de la misma, sobre unas planchas o tabletas de madera.

Aquellos infatigables ingenios formaron más adelante letras de madera sueltas y movibles, pasando después a la invención de fundir letras de metal.

La obra más antigua que se conoce, impresa por este último método, es un "Salterio latino", en cuarto, del año 1457: la segunda es el "Raciona", de Guillermo Durand, en folio, del año 1459: la tercera fué el "Catholicón" de 1462.

Todas estas obras salieron en Maguncia de la imprenta de Faust y Schoeffer.

REFLEXIONES

Educar no es solo dar carrera, sino templar el alma para las luchas de la vida.

El castigo de la ociosidad es aburrimiento.

La pereza se parece a la herrumbre, que desgasta más que el trabajo.

[illegible] adelanta tus negocios, porque no te convendría que fueran ellos los que te llevasen a ti.

El que no heredó haciendas debe considerarse que tiene manos.

La música es el dolor humano, que ignorado por muchos, solo le está reservado interpretar a los genios.

Una rosa y yo escuchábamos el Trio Serenata de Beethoven; al extinguirse el último acorde la rosa se deshojó, y yo, suspiré: no hubiera podido hablar.

Consultorio grafológico

UNA ENTUSIASTA DE V.. — Imaginación viva. Mucha sensibilidad. Exaltación entusiasta ante lo maravilloso.

CALIXTO. — Naturaleza muy emotiva. Flexibilidad de espíritu. Actividad. Sutilidad. Amabilidad. Dudas atormentadoras.

UN VALENCIANO.—Carácter franco. Naturalidad. Rectitud. Buen gusto. Cultura. Juicios ponderados. Energía física. Dominio de sí mismo.

DIOMEDES. — Carácter razonador. [illegible]gencia bien desarrollada. Espíritu de imitación. Buenos sentimientos. Sensibilidad viva. Corrección. Hábitos rutinarios.

UNA TONTA. — Carácter dominado por la melancolía. Depresiones nerviosas. Reserva. Desconfianza. Voluntad muy débil. Bondad.

UNA HADITA DORMILONA. — Sencillez. Franqueza. Sinceridad. Simpatía personal. Gracia. Alegría. Cierta tendencia a llevar la contraria, como ejercicio inofensivo.

LA DE LOS OJOS CLAROS. — Imaginación. Exaltación. Vivacidad. Muy cariñosa. Incapaz de negar nada.

EL DE LOS LENTES. — Carácter complaciente. Hábitos profesionales. Amor al orden y al bien parecer. Presunción injustificada. Buen humor.

LA GOLONDRINITA. —Franqueza. Candor. Carácter abierto. Visión superficial de las realidades. Deseo de agradar. Espíritu muy flexible. Delicadeza de sentimientos.

BELL-MARE. La cualidad dominante en su carácter es la distinción natural. Podrá usted encontrar lo que desea en "Le caractére et l'Intelligence", por Fouille, publicado en 1894 en la "Revue de Deux Mondes".

***

Para obtener un boceto grafológico sobre la escritura propia o de persona a quien se desee conocer, es preciso, al remitir las consultas, observar lo siguiente:

La escritura debe ser natural, y ha de ponerse al pie del pseudónimo elegido la rúbrica corriente si se acostumbra a rubricar.

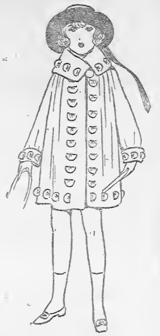
No serán contestadas las consultas con lápiz o las que contengan menos de 30 palabras.

También rechazaremos las que contengan un pseudónimo poco legible.

Las consultas deben dirigirse al *Consultorio grafológico* de EL NOTICIERO SEVILLANO, apartado 19. Los consultantes de la capital pueden depositarlas en nuestro buzón.

A cada consulta acompañará el vale siguiente:

Consultorio Grafológico
— DE —
"El Noticiero Sevillano"
VALE
POR UNA CONSULTA



Abrigo de terciopelo de seda color rosa, adornado con unas orejuelas hechas con tiras fruncidas, como conchas, de la misma tela.



Abriguito de duvetina rojo oscuro y rositas hechas con bieses de la misma tela.

MADRID

En los circulos politicos.--Extraordinaria animación.--Reina el pesimismo

La [illegible] en los circulos politicos [illegible] durante toda la tarde y primeras horas de la noche.

La nota dominante es el pesimismo acerca de la grave situación del Gobierno

Se comentaba que esta mañana habian celebrado una conferencia el ministro de Gracia y Justicia y el presidente del Congreso.

Atribúiase a esta entrevista, y a titulo de rumor lo consignamos. la finalidad de conjurar la gravedad del conflicto en que se halla el Gobierno, tras de los últimos acontecimientos. en orden a responsabilidades. buscándose para ello una coincidencia de posición y actitud entre los conferenciantes.

Sin embargo, no a todos ha convencido la explicación dada a la conferencia entre el señor Ordóñez y el señor Bugallal.

Se acuerda el planteamiento de la crisis

Ordóñez y Prida consideran insostenible su situación.-Voto de confianza a Sánchez Guerra

Cuando los ministros salieron del Consejo. pudieron observar los periodistas que ninguno llevaba cartera.

Hechas las averiguaciones oportunas para aclarar las nebulosidades y pesimismos que se han notado en las últimas veinticuatro horas, se ha sabido que el ministro de Gracia y Justicia, después de la acusación del señor Cambó consideraba que no podia seguir en el ministerio, por haber entre aquélla y su cargo una incompatibilidad clara y terminante, a juicio del señor Ordóñez.

El ministro de Estado ha sostenido igual criterio que su compañero señor Ordóñez.

En vista de ello, el Consejo ha deliberado acerca de la actitud de dichos ministros, reconociendo que, en las cuestiones de dignidad, nadie puede juzgar mejor que los propios interesados.

El Consejo examinó detenidamente la situación politica y parlamentaria, en relación con las dimisiones de los citados ministros y concedió un amplio voto de confianza al presidente para que éste plantee la situación ante el monarca, cuando lo estime oportuno.

Sánchez Guerra en Palacio

Visita de Cierva al presidente

Después de la situación que se planteó en la última reunión ministerial, el señor Sánchez Guerra solicitó de su majestad hora para que lo recibiera.

De Palacio se le señaló las ocho de la noche para su entrevista con el monarca.

En consecuencia, el presidente del Consejo se dirigió a su domicilio, quedando en la Presidencia los demás ministros.

El señor Sánchez Guerra fué visitado en su casa por el señor Cierva.

La entrevista duró escasamente un cuarto de hora. Nada ha podido saberse del alcance de esta entrevista, puesto que el señor Cierva se mostró reservadísimo.

Después que el señor Cierva salió del domicilio del señor Sánchez Guerra, éste se dirigió a Palacio, no haciendo manifestación alguna a los periodistas que con insistencia pretendieron averiguar detalles de la situación politica.

Ratificación de confianza.-Sánchez Guerra explica la crisis

La entrevista del Rey con el presidente del Consejo duró, aproximadamente, una hora.

A la salida de Palacio, dijo el señor Sánchez Guerra a los periodistas: Ya saben ustedes que hemos tenido Consejo, para tratar de la situación parlamentaria creada al Gobierno.

En aquél, se me concedió un voto de confianza, y, yo, ante esa actitud de mis compañeros, consideré que era en mí un deber presentar la dimisión. A eso vine a Palacio, y, expuesto mi plan al Rey, su majestad me ha ratificado su confianza.

En consecuencia — añadió el presidente —, reconstituiré el Gabinete.

—¿Será la crisis muy amplia? — preguntó un periodista.

—No lo sé — repuso el señor Sánchez Guerra.

—Entonces — añadió otro reportero —, ¿tendremos que trabajar aquí esta noche?

—No, esta noche no habrá nada nuevo. Mañana por la noche habrá nueva lista de ministros, que jurarán el lunes, para presentarnos a las Cortes al dia siguiente.

—La noche de hoy la dedicará usted a las visitas propias de estos casos — apuntó un periodista.

—No, esta noche — insistió el señor Sánchez Guerra — no haré nada. porque estoy bastante acatarrado.

Mañana, repito. será cuando trabaje lo preciso.

Con esto daba por terminada su charla con los reporteros el señor Sánchez Guerra, cuando, volviéndose de repente, añadió: ¡Ah! que no se olviden consignar que el señor Cierva ha estado a visitarme, llamado por mí, manifestándome que se halla al lado del partido conservador...

Así decía el señor Sánchez Guerra, mientras su automóvil adquiría marcha.

Siguen las conferencias

Han conferenciado los señores Sánchez Guerra y Bugallal.

Se sabe que ambos conferenciantes han coincidido en la apreciación que han hecho de la situación politica en todos sus aspectos.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Sánchez Guerra plantea la crisis y el Rey le ratifica su confianza

Se ha comentado mucho una conferencia, tenida esta mañana por el presidente del Consejo con el marqués de Alhucemas, en el domicilio de éste y acerca de la cual no han podido conocerse detalles.

También han cambiado impresiones los señores Fernández Prida y Ordóñez. Sábese que, en esta entrevista. ambos personajes convinieron en persistir en la actitud que han adoptado ante la situación que se les ha creado.

Sánchez Guerra, en cama.-Ofrecimiento de cartera al al conde de la Mortera.-Alcance de la crisis.-Esta es de clavo pasado

Desde Palacio, se dirigió el presidente del Consejo a su casa, metiéndose en la cama, inmediatamente.

—Aunque se ha desmentido la noticia, nos consta que se han hecho gestiones cerca del conde de la Mortera para que acepte una cartera, en el nuevo Gabinete que jurará el lunes.

Añade nuestra noticia que don Gabriel Maura no dió siquiera tiempo. para que se le hiciera tal ofrecimiento, y que, adelantándose al mismo, se opuso tenazmente a aceptar la cartera.

—Acerca del alcance de la crisis circulan varias versiones.

Creen unos que se limitará a la sustitución de los señores Fernández Prida y Ordóñez.

En opinión de otros, será sustituido también el señor Argüelles y los sustitutos serán, según se dice, los señores Matos, Cañal y Maestre.

Comentando la crisis, decía un conspícuo político que era cosa descartada, un hecho de los de clavo pasado, originado por la actitud del señor Bugallal y por la adhesión que, al criterio del presidente del Congreso, han prestado los señores Ordóñez y Fernández Prida.

Se decía también que la crisis grande sobrevendría el próximo miércoles.

Aseguraban algunos que la continuación del señor Sánchez Guerra no implica una ratificación de confianza, porque eso prejuzgaría una cuestión tan interesante como la que se halla en las Cortes, pendiente de resolución.

Esto — añadían — no ha sido más que buscar sustitutos a los ministros dimisionarios, pero dejando dicha cuestión a la resolución del Parlamento.

Como nota saliente, se comentaba la visita del señor Cierva al señor Sánchez Guerra para ofrecérsele.

—El martes próximo será discutida en el Senado la proposición del señor Tormos, de no ha lugar a deliberar, ya conocida.

Esta proposición — a juicio de muchos — originará un gran debate, del cual no se pasará, puesto que la crisis total se espera para el miércoles siguiente.

Tales eran los juicios y comentarios de esta noche.

Declaraciones del conde de Romanones. - Haciendo vaticinios. - Juzgando actitudes

El conde de Romanones ha hecho esta noche una apreciación del momento político actual, de la cual entresacamos lo más saliente.

Ha dicho el conde que, seguramente el próximo miércoles surgirá la crisis grande.

El martes — añadió — irá al Congreso el señor Sánchez Guerra con propósito de explicar la crisis, pero no creo que haya ningún cándido que lo requiera para tal objeto, y si me equivocara en este punto. habría que pensar en que el propio señor Sánchez Guerra, en secreto, había hecho la indicación.

Lo sensato — continuó el conde — es no promover debate para que las secciones acuerden la presentación de la propuesta del señor Cambó. y aguardar la votación.

Respecto a ésta. cree el conde que será favorable para el Gobierno: sin embargo. la actitud de significados sectores de la Cámara no permitirá al señor Sánchez Guerra seguir.

A mi juicio — dijo —. 140 votos no serán para el Gobierno. entre ellos los de las izquierdas, mauristas y ciervistas y quizás los de algunos conservadores, que se abstendrán de votar.

Creo — añadió — que a la votación acudirán todos los diputados liberales, que han sido llamados por carta y telegráficamente.

Viene hablándose de la votación por bolas y. a mi juicio, no es esa la forma tradicional; la votación por bolas. según la práctica. se reserva para la aprobación de un dictamen, pero no para que una proposición pase a las secciones.

Respecto a las soluciones que puedan darse a la situación presente, dijo el conde que viene hablándose de un Gabinete Maura-Cambó. para exigir responsabilidades. pero que esto tendrá sus dificultades.

Pensar en los liberales concentrados es hablar de la clausura de las Cortes, y ello sera peligroso — dijo Romanones.

En los circulos politicos.-Gravedad del momento actual.-Dicen los conservadores

La noticia del planteamiento de la crisis produjo en los circulos politicos enorme revuelo, diciéndose por muchos caracterizados personajes, que no por esperada había de impresionarles la tal noticia. debido a la gravedad del momento actual que hace dificil prever sus consecuencias.

Todos los comentaristas coincidían en apreciar que la situación política es de enorme trascendencia, y muchos decían que sería muy posible que Sánchez Guerra. pensándolo bien. desistiera de continuar y declinara los poderes para reorganizar el Gabinete.

Otros politicos, en sus comentarios, aseguraban que esta crisis parcial traerá consigo la división del partido conservador.

Según afirmaba un personaje de la situación entre los conservadores, había producido muy mal efecto que el señor Sánchez Guerra aceptara la doctrina sustentada en el Congreso por el señor Maura, porque así queda obligado a aceptar la proposición de los regionalistas que también sustentan aquella doctrina.

Preocupación en altas esferas.-Un acto de resonancia

Ha circulado la noticia de que reina preocupación en altas esferas, en vista del malestar que existe entre significados elementos militares.

Aunque aún no se ha hecho público este malestar, corre con insistencia la noticia de que, en plazo próximo y en una capital de primer orden, se celebre un acto de gran importancia. para que [illegible] en Madrid.

A título de rumor damos esta noticia, que no hemos podido comprobar.

En el salón de conferencias del Congreso

Las primeras noticias de que el Gobierno había acordado el planteamiento de la crisis, llegó al salón de conferencias del Congreso poco después de terminar el Consejo de ministros.

En el salón había muchos politicos que comentaban animadamente el debate parlamentario y la situación del Gobierno.

La noticia, que fué dada por varios amigos del señor Bugallal, produjo entre los politicos gran impresión.

Los periodistas de Santander cumplimentan al Rey.-Acto hispano-americano

Hoy ha recibido el rey la visita de una comisión de periodistas de Santander que se encuentran en Madrid con motivo de reunirse el comité de la Federación Nacional de la Prensa.

Después de cumplimentar al monarca los comisionados le expusieron el proyecto que tienen de celebrar un acto literario hispano americano en el que sea reina de la fiesta la reina doña Victoria y mantenedor el presidente de una República hispanoamericana.

Don Alfonso mostróse muy complacido del proyecto y ofreció su entusiasta apoyo.

Los comisionados salieron muy satisfechos del recibimiento que les dispensó el monarca.

Consejo de ministros

A la salida.-Sin nota oficiosa. - Referencia facilitada por Sánchez Guerra.-Rumores de crisis

Después de las siete de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la presidencia

Al salir los ministros nada dijeron. Sólo el de Hacienda nos manifestó que no se había redactado nota oficiosa y que el presidente quedó en el encargo de facilitar a los periodistas una referencia de lo tratado

Minutos después salió el señor Sánchez Guerra y nos manifestó que se había omitido la redacción de la acostumbrada nota oficiosa, porque los expedientes despachados por el Consejo habían sido pocos y de mero trámite

Lo esencial del Consejo ha sido—agregó—que hemos estudiado detenidamente las cuestiones que se debaten en el Parlamento y sus derivaciones políticas—. Después de emitir cada ministro su opinión acordaron darme un voto de confianza para que yo proceda como estime más oportuno

Un periodista: ¿Y cómo se propone proceder usted?

El señor Sánchez Guerra: Tengo que estudiarlo

Otro reporter: ¿Marcha usted ahora a su casa?

El presidente: Sí, a mi casa, pero esto no quiere decir que no salga después No quiero que si me ven ustedes en la calle más tarde lo atribuyan a sucesos extraordinarios

Seguidamente el señor Sánchez Guerra montó en su automóvil y dió orden al chófer de conducirlo a su domicilio

Las manifestaciones del señor Sánchez Guerra de que se proponía salir de su casa más tarde han sido interpretadas como signo evidente de que se proponía ir a Palacio a plantear la crisis

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche a los periodistas copia del siguiente comunicado oficial:

"El alto comisario participa lo que sigue: Han regresado de Taxarut de conferenciar con el Cherif El Raisuli los delegados a quienes tenía encomendadas esta negociaciones, al objeto de ultimar y poner en práctica lo convenido con referencia a la sumisión de aquél.

Con dichos delegados acaban de llegar los parientes del aludido Cherif, todos los jefes de la pasada rebelión y los jefes principales de la región de Yebala, para cumplimentar a su alteza el Jalifa y manifestar su acatamiento a las autoridades del majzen jalifiano y del Protectorado.

El número de personas llegadas asciende a 400. hallándose entre ellas los cherifas del Raisuli y el descendiente de Muley Abd el Selan. También ha venido, [illegible] de [illegible] presagio [illegible] de [illegible] y otros muchos.

La entrada, en la [illegible] solemnísima, siendo grande la satisfacción experimentada por el [illegible] indígena que [illegible] puertas de Tetuán a recibirlos acompañados del bajá.

La presentación de dichos individuos ha sido muy correcta, quedando todos muy satisfechos del acto realizado.

Al frente de la comitiva entraron en la plaza los sobrinos del Raisuli.

Se han habilitado varios edificios para alojar a los moros llegados. Mañana, a las once, se verificará la presentación de ellos a su alteza el Jalifa.

Este escogerá de entre los presentados los que más convengan para retenerlos en la plaza como garantía de que perdurará la paz y de que será cumplido todo lo pactado.

Acto seguido recibióse a dichos jefes y cabileños que permanecerán aquí un par de días más, regresando a sus cabilas acompañados por autoridades e interventores militares que designaré para llevar a cabo la implantación de nuestro Protectorado.

En el territorio de Melilla. sin novedad.

He dado cuenta a Estado del importante acto a que antes me refiero."

EXTRANJERO

GRECIA

El proceso seguido contra el principe Andrés

Atenas. 2, — En uno de los salones del Parlamento ha comenzado hoy la vista del proceso seguido contra el principe Andrés

Llama la atención la indiferencia con que el pueblo recibe las noticias relacionadas con este sumario al extremo de empezar la vista con escasa concurrencia de público

Por los pasillos contiguos al salón donde se celebra la vista sólo se ven escasos grupos la mayoría de ellos integrados por militares

La llegada del principe al Parlamento pasó desapercibida para el público

El principe viste de paisano y al contestar a las preguntas del Tribunal lo ha hecho tímidamente sin la entereza propia de un general en estos casos

La vista durará varios dias

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 2

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	70'10
Exterior 4 por 100	86'00
Amortizable 4 por 100	90'80
» 5 por 100 antiguo	94'50
» 5 por 100 1917	94'25
Tesoro 6 meses	0'00
» 2 años	102'60
» » » nuevos	102'20
» 8 meses	101'60
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101'00
» » 5 por 100	89'75
» » 6 por 100	100'40
» argentinas	108'90
Banco de España	287 00
» Hipotecario	579'00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	000 00
» Río de la Plata	131'50
Tabacos	232'00
Explosivos	2[illegible]0'00
Azucareras preferentes	65'25
» ordinarias	32 50
Felguera	00'00
M.-Z.-A.	344'50
Norte	344'50
Metropolitano	000'00
Tranvías	95'50

Cambios

Moneda	Cotización
Francos	45'85
Libras	29'05
Marcos	0'08
Dólares	6'51
Liras	31 30
Francos belgas	41'75
» suizos	122'50
Escudos	0'30
Florines	2'72
Pesos argentinos	2'44
Coronas austriacas	0'15

Bolsa de París

DIA 2

Valor	Cotización
Exterior	000'00
Río Plata	000'00
Río-Tinto	0000'00
Alicante	000'00
Norte	000'00
Andaluces	000'00
Pesetas	81'80
Libras	24'11
Dólares	5'33
Francos suizos	37'65
» belgas	34'90
Liras	25'95
Marcos	0'06
Coronas austriacas	0'07

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Deseando la Junta provincial de Beneficencia administradora de este establecimiento, dar las mayores facilidades al público, y muy especialmente a la clase obrera que tiene ocupadas casi todas las horas del dia, ha resuelto establecer en su casa central, calle San José, número 17, un despacho auxiliar que funcionará todos los días hábiles, a partir del once del corriente, desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche, en el cual podrán hacerse pignoraciones de todas clases e imposiciones en la Caja de ahorros.

Lo que, por acuerdo de esta Dirección, se anuncia al público para su conocimiento.

Sevilla 2 de diciembre de 1922. — El vicepresidente, *Ricardo de Checa*. — El secretario, *J. Pardo*.

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

DOÑA ISABEL ROMERO

VIUDA DE ORTIOSA

La Misa de Réquiem a las diez y demás Misas en el Sagrario, así como las que se celebren en la capilla del Sagrado Corazón de María, el lunes 4 del corriente, y en el colegio de los RR. PP. Jesuitas, plaza de Villasís, el día 5, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos, [illegible] y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma de la finada.

ANUNCIOS ECONOMICOS

-:- EN ESTA SECCIÓN, POR DOS DIAS, HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS -:-

AÑO XXX. Núm. 11.422

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Martes 5 de Dicbre. 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

PIDO LA PALABRA

LA RESPONSABILIDAD FUTURA

No pensaba intervenir en mi parlamento ideal en esta discusión sobre las responsabilidades; pero al ver el giro inútil que tomó el debate me decidí a ello, aunque sin hacerme ilusiones sobre la eficacia de mis palabras; y a continuación te ofrezco lector, el texto taquigráfico.

—

El señor PRESIDENTE: El señor Montero tiene la palabra.

El señor MONTERO: Señores diputados: Aunque no me llamo Sancho, estoy profundamente convencido de las excelencias del buen callar y de que me convendría el silencio para irlo cotizando. Además, yo creo injustísima la opinión que desprecia a los diputados que siempre están callados; porque sois precisamente vosotros, los diputados monosilábicos, los que menos daño haceis a la patria. (*Rumores de aprobación en casi toda la Cámara*).

Pero a pesar de ese convencimiento, y contrariando esa conveniencia, voy a aprovechar la ocasión de este debate para que la Cámara ocupe su actividad en algo útil. Y primeramente diré, aunque todos lo sabemos, y sólo porque conste en el "Diario de Sesiones", que todo lo que estamos hablando de las responsabilidades es una memez. ¿No nos sabemos todos de memoria el final de la comedia? Si siquiera quedaran esperanzas de engañar al país... pudiera tolerarse. ¡Pero si ni aun eso es posible ya! ¡Si el pueblo está al cabo de la calle! Aun los que acometen con más furia sabe el pueblo que aparentan tirar piedras, pero tiran copos de algodón. Y ¡cómo habeis de tirar piedras si todos teneis el mismo pecado! (*Grandes protestas en la extrema izquierda. Una voz*: ¡No hemos pecado!)

Es de justicia reconocerlo así; pero habeis hecho por pecar todo lo posible. Si cuando la zorra saltaba para coger aquellas famosas uvas, que estaban verdes, la hubieran sorprendido en la faena, y condenado a perder el rabo, no hubiera podido alegar que no había delinquido. (*Grandes risas en la mayoría*)

Además creo sinceramente muy difícil determinar el grado en que los políticos son responsables de la catástrofe de [illegible] ble, no se les pudo ocurrir evitarla. No vieron esta posibilidad ni ellos, ni los que hoy los defienden, ni los que hoy tan fuertemente les atacan. (*Bien. en la mayoría y protestas en la izquierda*)

Y vamos a lo útil. En la sesión del día 23 y contestando al elocuentísimo discurso del señor Prieto, decía el señor Alvarez Arranz que era cosa fácil discurrir sobre los desastres militares después que han ocurrido; a lo cual contestó el señor Prieto que ni en lo humano ni en lo ciervista conocía otra manera de discurrir sobre un hecho. ¿No fué así, señor Prieto?

El señor PRIETO: Justamente.

El señor MONTERO: Pues yo creo que el señor Prieto está en un gravísimo error. Porque no digo en lo ciervista; sin salirse un punto de lo puramente humano se puede discurrir sobre un desastre militar antes de que ocurra. (*Risas y siseos*)

El señor PURIDO: Su señoría está loco.

El señor MONTERO: Si no lo estoy lo parezco. Como los niños y los locos son los que dicen las verdades, y yo desgraciadamente no me puedo hacer niño, he tenido que hacerme el loco.

Y por eso; porque creo que se puede discurrir sobre los futuros desastres militares, propongo a la ilustrada consideración de la Cámara que nos dejemos de charlar sobre lo ocurrido en Marruecos el pasado año, y nos dediquemos sin perder un momento a discurrir sobre la catástrofe que va a ocurrir dentro de poco. (*Bien. en la izquierda*).

En vez de discutir si se puede o no se puede castigar a los políticos del gabinete que presidía el señor Allende, vamos a determinar la responsabilidad en que en la hora presente está incurriendo el gabinete que preside el señor Sánchez Guerra. (*Fuertes rumores y protestas en la mayoría*).

El pueblo español, señores diputados, nos perdonará con gusto el que no castiguemos a los culpables de la catástrofe de Annual, con tal de que determinemos desde ahora, la responsabilidad que contraen, el tribunal que ha de juzgarlos, el procedimiento que se ha de seguir y hasta la clase de muerte a que han de ser condenados los políticos que sin poder alegar ignorancia lleven al pueblo atado de pies y manos a que lo sacrifiquen unos cuantos monigotes salvajes! (*La mayoría vocifera protestando. Aplausos y olés en las izquierdas. El presidente rompe una campanilla.*)

Y no hay duda que la catástrofe va a ocurrir... y que la tenemos muy cerca. Porque las mismas causas producen los mismos efectos, y el sistema que sigue el actual Gobierno es el mismo que se seguía en tiempo de Silvestre. Solo se distingue en que hoy tenemos en Marruecos, a disposición del enemigo, muchas más víctimas. Por ello me parece laudable la repatriación de tropas y me permito rogar al Gobierno que la acelere cuanto pueda. ¡Dése prisa, señor Sánchez Guerra, en repatriar porque a los que les coja allí el estallido, nos los matan!

El señor SANCHEZ GUERRA: Ya he dicho que no seguimos el mismo sistema.

El señor MONTERO: Y yo sé que lo ha dicho su señoría. Pero ¡si la cuestión no está en lo que haya dicho su señoría! Lo que importa es la realidad; y ésta es peligrosísima. Y no se podrá después culpar al Ejército; porque sabe España entera que lo teneis obligado a bailar al son que le tocan desde Madrid.

El Ejército va, poco a poco, tomando las mismísimas posiciones que en el año pasado no se pudieron defender por falta de agua; y el Gobierno del señor Sánchez Guerra no se ha ocupado de publicar el oportuno real decreto concediendo a cada posición un manantial de agua potable.

Lo mismo que en tiempo de Silvestre, llevamos en la vanguardia al Banco de España, después las tropas moras y últimamente los peninsulares. Sólo hemos progresado en llevar mandando tropas moras a ¡el Gato! y Ben-Chelall el de Monte-Arruit; dos personas de absoluta confianza. ¡Qué asco!

Para saber si la administración sigue siendo mala, pueden los señores diputados dirigir la vista hacia Larache.

El martirio de Jorge no ha cesado. Y el jefe del Gobierno no lo puede ignorar porque desde el Palacio de Buenavista se oirán seguramente sus alaridos.

Y ¿no tenemos hoy, lo mismo que antes, posiciones cuya defensa está entregada a la Policía? Y ¿no sabemos que la Policía desertó integramente cuando lo de Annual?

Sabido es que cuando se estaba incubando la catástrofe pasada, se concedían permisos a granel. Pues bien, señores diputados: cuando el día 2 de los corrientes estaban licenciándose los legionarios, ocurrió el combate de Tizzi-Azza en el que sufrimos 140 bajas. Es más: el día 21 decía a los periodistas el general Silvestre, digo el general Burguete, que si para Navidad, no estaba terminada la reparación, se concederían numerosos permisos. Y dos días después de esto la posición de Afrau (¿no les suena este nombre a los señores diputados?) se veía atacada y gravemente comprometida. Gracias a Dios, pasó el susto: por esta vez nos la han querido defender los moros.

Pero ya se va acercando el día en que [illegible] sobre nuestras tropas y repitan la gracia, que dicho sea para vergüenza nuestra, no les ha salido mal.

Para ese día es preciso tener bien resuelto el problema de las responsabilidades actuales. Porque si el pueblo español cuando lo de Annual quiso tomar el desquite en los mismos moros ahora se va a lanzar sobre Madrid y lo vais a pasar muy mal, aunque salgais a 90 por hora como los conejos cuando entra el hurón en la madriguera. (*Una voz*: ¡*También correrá su señoría*!)

Yo no. Yo me colocaré a la vanguardia para irles indicando los escondites. Ya estoy haciendo la lista, que por cierto es muy curiosa. He dicho.

F. MONTERO DIAZ

Jerez de la Frontera

A la huelga

Como tenían anunciado, esta mañana han dejado de acudir al trabajo los obreros carpinteros.

Suman ya varios miles de hombres los que están en huelga.

Una gran parte han salido a los pueblos circunvecinos en busca de ocupación.

Y mientras multitud de familias pasan hambre, mientras muchos inocentes sufren las consecuencias de este conflicto, las autoridades continúan cruzadas de brazos.

Señor gobernador civil de la provincia: ya es hora que V. S. se entere de que urge su presencia en ésta.

Cuando la autoridad local parece incapacitada para resolver estas cuestiones, la provincial es la llamada a intervenir.

Infórmese bien de ello el señor Hernández Pinzón; es preciso, es necesario, que venga a Jerez a poner al habla a patronos y obreros.

¿Lo hará V. S.?

Accidente desgraciado

Un carro del regimiento lanceros de Villaviciosa, que iba esta mañana con marcha algo precipitada por calle Honda, metióse en la acera, atropellando a un anciano, llamado José Morales García, produciéndole fuertes contusiones en la pierna izquierda y la fractura de la cuarta, quinta y sexta costillas del mismo lado.

Fué trasladado a la Casa de socorro, donde se le curó de primera intención, pasando después en grave estado al Hospital.

El conductor del vehículo hizo caso omiso de lo ocurrido, continuando el recorrido.

Fallecimiento

Ha dejado de existir la respetable dama doña Juliana Sánchez Romate y de Lambarry, viuda de Gordón, madre de nuestro querido amigo el exdiputado provincial don Arturo.

También ha fallecido el notario eclesiástico don Manuel Jiménez Portillo.

Reciban las familias dolientes nuestro sentido pésame.

Natalicio

La distinguida señora doña Aurelia García Pelayo y Cordoncillo, esposa del teniente de alcalde don Rafael Romero Benítez, ha dado a luz felizmente un hermoso niño, octavo de su matrimonio.

Que sea enhorabuena.

El juego

Sigue la Policía, no sabemos por qué causas, aunque las sospechamos, sin ocuparse para nada de cuanto con el juego se relaciona.

¿Lo ignorará también el alcalde?

Seguramente que no, porque, como presidente de la Asociación de Caridad, debe saber que ingresan buen puñado de pesetas, con las que aquella entidad va resistiendo, teniendo abandonada la suscripción entre el vecindario.

¿El Consejo de Administración?

Tan tranquilo; como si nada hubiese ocurrido. Aquéllo de las dimisiones, no nos equivocamos; aquéllo, fué una ficción.

¡Y viva la Pepa!

Visita de inspección

Ayer estuvo en ésta, inspeccionando la estación de radiotelegrafía y radiotelefonía instalada en la hacienda de "Zarandilla", el comandante general de la primera región, don Rafael Moreno y Gil de Borja.

En el correo ascendente salió el señor Moreno para Sevilla, Córdoba y Madrid, en unión de sus ayudantes y del teniente coronel jefe de aquella estación, don Luis Marañón. — *Corresponsal.*

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla

Sobre el Catastro.-Una disposición ministerial satisfactoria

Ayer se reunió en el edificio del Círculo de Labradores la Cámara Oficial Agrícola, presidida por don José Huesca, asistiendo también a esta reunión los diputados a Cortes señores conde de Colombi, Benjumea Zayas, Hoyuela, Castillo Baquero, Vázquez de Pablo (don Juan), Ibarra y Lasso de la Vega, senador del Reino don Nicolás Luca de Tena, y los vocales de dicho organismo señores don Juan B. Conradí, López Plata, Ibarra (don José María), marqués de Tablantes, don Felipe de Pablo Romero, don Feliciano Candau, don Daniel Herrera y don Diego Pajarón, ingeniero jefe de Montes.

El señor presidente dijo que había convocado a esta reunión con el carácter de urgente, en vista de una carta del señor conde de Colombi, interesando que se celebrara esta Junta, para dar cuenta del satisfactorio resultado obtenido por los parlamentarios sevillanos, apoyando la petición de la Cámara Agrícola de Sevilla, al conseguir que se dicte una disposición ministerial que anule lo dispuesto en la regla tercera de la real orden publicada en la "Gaceta de Madrid" del 2 de noviembre último, para que los trabajos de revisión del Catastro se hagan de oficio con la intervención del Estado, y no como se disponía en aquélla por cuenta de los agricultores terratenientes.

El señor conde de Colombi hizo entrega a la Cámara de una copia de dicha disposición ministerial, que obra en el expediente de revisión promovido por esta entidad.

En la aludida disposición ministerial, se ordena la revisión del Avance catastral de la provincia de Sevilla de los 40 pueblos que la han solicitado.

El señor conde de Colombi hizo un caluroso elogio del presidente de la Cámara, señor Huesca, y de los vocales de la misma por la tenacísima y razonada campaña que han sostenido en esta cuestión, hasta llegar al éxito conseguido, haciendo también constar que en esta campaña han estado unidos sin distinción de matices políticos todos los parlamentarios de la provincia de Sevilla.

A propuesta de la presidencia, también se acordó por la Cámara felicitar muy expresivamente a los señores Bergamín, Pizarro y Oteiza, ingeniero jefe de la Sección del Catastro en el ministerio de Hacienda, por haber atendido en justicia la reclamación hecha por la Cámara para que se decretase la revisión en los términos más favorables.

También acordó esta entidad dar un voto de gracias muy expresivo al señor conde de Colombi y a todos los parlamentarios sevillanos por su brillantísima actuación en este asunto.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

El Liberal

De la proposición del señor Cambó ha surgido, como era de esperar, la crisis. Acusados formalmente algunos ministros del actual Gabinete, ex ministros del desastre, no podía seguir este Gobierno con la organización que tenía. Aquellos ministros debían dimitir sus cargos para dejar en libertad a la Cámara de criticar su gestión anterior.

El presidente se ha hallado con esto en un compromiso de honor y de partido. No podía dejar indefensos a sus amigos, ni echarlos por la borda en su trance de desgracia. El jefe del Gobierno y del partido debía solidarizarse con sus correligionarios y así lo ha hecho sin vacilar un momento.

El Imparcial

Nada varía la entraña del asunto el que salgan del Gobierno tales o cuales ministros. Lo peligroso, máxime cuando acaba de ofrecerse a las Juntas informativas hacer justicia, es que subsiste la ponencia conservadora, por la cual, y sin más fundamento que el número de votos que la apoyan, se niega el castigo de las responsabilidades políticas del derrumbamiento. Dos o tres hombres nuevos en el ministerio! ¿Qué le importa a España eso a estas alturas? Lo que pide, lo que reclama, lo que nadie puede negarle, es que no se dé la sensación demoledora de desoír sistemáticamente el clamoreo que resuena en todas partes desde el taller a cuarto de banderas, desde la más apartada aldea a la ciudad bulliciosa. ¿Y dónde está dónde, el vislumbre de que el Poder público renuncia a interponer la barrera de una mayoría entre esa aspiración y las sanciones posibles?

El Sol

De Luis Araquistain:

En el caso concreto del general Berenguer nada sabemos de los límites de su posible delincuencia ni, por lo tanto, de la posible complicidad con él de los ministros que gobernaban cuando el desastre de Annual. Pero por lo mismo que no lo sabemos ni, por ahora, lo sabe nadie, es imprudente proseguir en el debate de las [illegible] los ministros. Por eso hay un principio de falacia tanto en la actitud íntima del señor Maura como en la expresa de los liberales. Por lo menos, un error de método. Lo primero que ha de verse es el proceso del general Berenguer, y entonces se averiguará si la responsabilidad de los ministros es puramente moral o también delictiva. Todo lo demás es una torpeza o un fraude.

A B C

Para el régimen, para los partidos, para el Ejército, para la opinión pública, para los políticos acusados, para todo el mundo, hay en la cuestión de responsabilidades una solución ventajosa: la que propone Maura; es la seriedad, la sinceridad, la legalidad, la eficacia; resume todas las garantías y asegura el orden público. Las izquierdas no logran engañar a nadie cuando dicen que esta solución conduce a la impunidad. Antes de hablar Maura, la impunidad estaba prejuzgada y descontada. Las izquierdas mantenían su inadmisible propuesta, negándose a la acusación regular, y el Gobierno les oponía sus votos. Había fracasado la sanción de responsabilidades. Las izquierdas, tan a gusto: mediante una ficción habían cumplido con el país, sin obstruirse la llegada al Poder. Los ministeriales, tan satisfechos con la indemnidad de sus amigos, fácilmente ganada. Y a un lado, como carnaza para entretener unos meses la vindicta popular, el general Berenguer, sometido a un oscuro proceso si se lograba la abdicación del Senado, en lo que estaban conformes las izquierdas y los ministeriales. Fué entonces, ya establecido el fracaso de la sanción de responsabilidades, cuando surgió la propuesta de Maura. Es la mejor, pero además ya no había ni hay otra.

DE LA REGION

La Provincia, de Huelva

Son los padres los que hablan; son ellos los que piden sanciones para los culpables. Y no son solamente los padres de los pobres, de los que nada tenían ni siquiera fuerza suficiente para ser escuchados; sino los poderosos, los que como el conde de Romanones tienen en sus manos los medios de que la iniquidad cometida con los seres a que dieron vida, no quede impune.

¿Es posible dejar de escucharlos? ¿Podrán esos hombres que dirigen a España [illegible] que salen de sus pechos maldiciendo a los asesinos de sus hijos?

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

NORTE AMERICA

Los discursos de Clemenceau

Chicago 4. — Una elevada personalidad norteamericana ha declarado que no puede predecirse cuales serán los efectos y resultados de los discursos de Clemenceau. No obstante, hay muchas pruebas de que sus palabras despiertan gran interés, causan sensación en Norteamérica y sacan a los norteamericanos de su letargo y les obligan a reflexionar y a preguntarse si no les queda algo por hacer y si no deben decidirse a intervenir inmediatamente en los asuntos europeos.

Clemenceau embarcará en Nueva York para Europa el 12 próximo.

Amenazas a Clemenceau

Nueva York 4. — Como ha sido objeto Clemenceau de nuevas amenazas, en San Luis, la Policía ha tomado precauciones extraordinarias para proteger al expresidente del Consejo francés.

ITALIA

El ex rey Constantino consternado

Palermo, 4. — Después del fusilamiento de los seis ministros griegos el ex rey de Grecia y su familia viven en una constante angustia. Constantino ha declarado que el acto del Gobierno revolucionario es incalificable. "Otros pueblos — ha dicho — han padecido fracasos análogos, sin que hayan sido por ello fusilados sus ministros".

La familia real griega ha rogado al rey de Italia intervenga, con el fin de que el Gobierno de Atenas renuncie a nuevos actos de terrorismo.

FRANCIA

El régimen de los extranjeros

Lausana 4. — En la discusión referente al Estatuto de los extranjeros, el marqués de Garroni hizo historia de las capitulaciones y recordó que estas instituciones fueron en su origen una acción espontánea del sultán en favor de los comerciantes egipcios, vieneses, marselleses y toscanos. Este régimen se convirtió en un tratado bilateral.

El marqués de Garroni reconoce la legitimidad de la abolición de este régimen, pero hizo observar que los derechos adquiridos debían ser respetados en interés del mismo Gobierno turco.

Ismet Bajá hizo entonces observar que las capitulaciones estaban en contradicción con la independencia de un país.

Monsieur Barrere intervino para decir que es preciso que el Gobierno conceda a los extranjeros establecidos en Turquía, las garantías necesarias.

El observador norteamericano dijo que el desacuerdo era cuestión de forma.

Ismet Bajá volvió a hablar para decir que varias potencias habían ya previsto la supresión de las capitulaciones.

El precio del pan

París 4. — La comisión de la Tasa del pan se ha reunido, fijando las bases que serán sometidas a la aprobación del Prefecto del Sena.

Según estas bases, el precio del pan deberá ser el de un franco el kilo, mientras el precio de las harinas oscile en 300 y 305 francos. El precio de 1.05 francos será establecido cuando el de las harinas oscile entre 106 y 112 francos y cuando pase de este precio, el del pan se fijará en 1.15 francos.

Los delegados de los panaderos han efectuado esta tasa.

GUATEMALA

Noticias de Guatemala

Guatemala 4. — La prensa se queja de que hace siete semanas que no se recibe correspondencia de España, ignorándose los motivos, y pone de manifiesto los perjuicios que ello reporta.

Dicen de Nueva York que se están ultimando las negociaciones para la formación de una sociedad, con accionistas cubanos, españoles y norteamericanos, para la exportación de los cocos de Manabique, región inmediata a Puerto Barrios, en la costa atlántica de Guatemala.

La sociedad se denominará "The Manabique coconut company", ocupándose además de la fabricación de alfombras, esteras, aceite de coco y jabones.

BELGICA

Relaciones económicas con España

Bruselas 4. — El ministro de Negocios extranjeros ha recibido a una comisión del comité central industrial de Bélgica, cuya comisión expuso el criterio de dicho comité sobre las reivindicaciones que el Gobierno belga, debe, a juicio suyo, sostener en las relaciones con España, Italia y Checo Eslovaquia.

Esa entrevista puso de manifiesto el perfecto acuerdo que existe entre el Gobierno y el mencionado comité, respecto del particular.

De Córdoba

Manifestación pro responsabilidades

Se está organizando en esta capital una manifestación, secundando la del Ateneo de Madrid, para el próximo día 10.

A dicho efecto, se encuentra en esta capital el socio del Ateneo, ilustre catedrático don Antonio Jaén Morente, que forma parte de la comisión que organiza en Madrid análogo acto.

Se ha redactado un manifiesto, suscrito por diversos elementos ajenos a la política, con las peticiones que han de hacerse al Gobierno.

El arte de los locos y el mecanismo de la creación artística

Invitado por el Colegio Médico de esta capital ha pronunciado una interesante conferencia, acerca del tema que sirve de epígrafe a estas notas, el ilustre doctor don Gonzalo R. Lafora director del Instituto de niños anormales de Madrid.

Analizó el arte ultramoderno, dividiéndolo en dos partes: el cubismo, de forma geométrica; y el impresionismo, que no se adapta en absoluto a nada de la realidad visual y en el que el artista sólo aspira a dar una sensación propia. Emitió interesantes observaciones y juicios de numerosas pinturas y dibujos de esta índole, auxiliándose con un aparato de proyecciones.

Habló de Picaso, Nevius, Mohr, Drusole Deanier, Bergprendigt, Juan Gris, Catalina Scheffer, Chagall, Campendonk, Joaquín Mir, y de dibujos de enfermos esquizofrénicos y de pintores ultraístas; de todos ellos presentó geniapositivas en la pantalla. Asimismo proyectó dibujos hechos por niños de distintas partes del mundo y los encontrados en las cuevas paleolíticas de Calva y Valrobira, hechos por los bosquimanos.

El doctor Lafora sentó la conclusión de que los ultraístas y los esquizofrénicos obran en arte por un movimiento introspectivo y que sus obras no son despreciables, pues aunque, como de enfermos mentales, sean un producto morboso, son hijas de un estado espiritual intenso y verdadero. Sienten su arte y, por tanto, la obra de un anormal, de un loco alcanza como la de un cuerdo una emoción estética.

El disertante fué muy aplaudido y felicitado por el numeroso público que invadía el local de la calle de Alfonso XIII, donde tuvo lugar la conferencia.

Un suicidio

En una casa de campo, situada al borde de la carretera de La Rambla a Montilla, ha puesto fin a su vida, ahorcándose, el vecino de La Rambla José Ruiz Delgado, de 15 años de edad, perteneciente a una familia acomodada de aquella localidad.

Ignóranse los móviles que le impulsaran al suicidio.

Detención de un desertor

La Guardia civil ha detenido en Montoro al soldado desertor de la Comandancia de Melilla, Eduardo Pérez Caliche, natural de Córdoba. El detenido ha ingresado en la cárcel de Montoro, a disposición del Juzgado militar.

En los pueblos se persigue el juego

El juez de instrucción de Rute, acompañado de una pareja de la Guardia civil, ha sorprendido en Iznájar dos partidas de juego: una en la taberna de Simón Porras, y otra en el café de Antonio López.

Formaban parte de la primera diez puntos, a los que se les intervinieron cinco pesetas en metálico y cuatro fichas de 25 céntimos. La segunda partida estaba integrada por once puntos, que se jugaban en junto once pesetas con 85 céntimos.

A excepción de un jugador, que se encontraba indispuesto, los veinte restantes ingresaron en la cárcel.

Si hubiera por los pueblos ruletas y bancas serias, donde se cruzan miles de duros, ¿qué pasaría?

Probablemente igual que en las capitales. — *Julifer.*

VEA USTED MAÑANA
NUESTRA PAGINA
VIDA OBRERA

Información deportiva

Por los campos de futbol

SEVILLA F. C., UN GOAL.
MADRID F. C., DOS GOALS

(*Por teléfono*)—El segundo match entre los equipos campeones de la regiones Sur y Central, celebrado ayer, ha resultado, como el primero, de mucho interés por el juego empleado. Como se esperaba, el papel se agotó, y se calcula en 10.000 personas las que han presenciado el match.

Empezó el encuentro dominando el equipo sevillano, mostrando los pases cortos, característica muy simpática del Sevilla F. C. El primer tanto se hace por combinación muy acertada entre Brand y Gabriel, que éste remata con mucho éxito para colocar la pelota en la red. Cuando estaba para terminar el primer tiempo y de resultas de una pequeña algarada en la portería sevillana Monjardín aprovecha una crítica situación para colocar el tanto de empate. Por consiguiente acaba el primer tiempo con un tanto para cada equipo.

En el segundo tiempo es Madrid el que domina y se desenvuelve por los sevillanos un juego defensivo enorme. Una fuerte arrancada de Monjardín surte los efectos deseados y se apunta el Madrid F. C. otro tanto más, con cuyo resultado acaba el encuentro que deja gratos recuerdos y satisfecha a la afición madrileña.

Se distinguieron del equipo sevillano, Brand, Herminio y la línea de medios.

EL DEBUT DEL LINOTYPE

En la mañana de ayer, y bajo el arbitraje del conocido crítico "Zancadilla", tuvo lugar, en el campo del Sevilla, el anunciado encuentro entre el nuevo equipo de futbol Linotype Club, y el segundo "team" del Deportivo Sevillano.

Los linotipistas tuvieron una buena mañana, pues aunque perdieron por un goal a cero, el tanto de la derrota fué hecho por un linotipista que, equivocadamente, introdujo en su meta el balón.

Aunque en el primer tiempo no hubo dominio, en el segundo los linotipistas acorralaron a sus contrarios, que defendieron tenazmente su goal.

Del Deportivo se destacaron el back derecha, delantero centro e interior derecha, y de los linotipistas, Garrido, el portero; Enrique, el medio centro Olmedo y Gori, que fué una revelación como delantero.

"Zancadilla" estuvo acertadísimo y benévolo, demostrando que hay madera en el arbitraje.

El Linotype Club nos ruega hagamos constar su agradecimiento a la Federación y al Sevilla F. C. por las facilidades que dieron para llevar a cabo este encuentro.

UN GRAN TRIUNFO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

A la terminación del partido del Linotipe Club jugaron, de campeonato, los equipos de segunda categoría Deportivo Sevillano y Príncipe de Asturias.

Arbitró Carmelo Navarro que, aunque acertado, estuvo benévolo con el Deportivo.

En el primer tiempo, el Príncipe puso cátedra de futbol, marcando cuatro goals rapidísimos, que desconcertaron por completo a los rojos.

El ala derecha del Príncipe puede llamarse sin temor a equivocarnos, estupendo jugador. Ayer fué continuamente aplaudido en sus descomunales centros, que maravillaron a cuantos asistieron al match.

En el segundo tiempo, el Príncipe confiado en la victoria, no hizo nada por aumentarla, y el Deportivo marcó un goal de penalty.

EL REAL BETIS BALOMPIE VENCE AL ESPAÑOL DE CADIZ POR NUEVE A UNO.

En nuestra próxima edición daremos nuestra acostumbrada información de este encuentro del campeonato andaluz en el que el Real Betis Balompié venció a los gaditanos por nueve goals a uno.

De antemano felicitemos al Real Betis, que se le nota un gran progreso conforme avanza la temporada, lo que nos hace presagiar que en la segunda vuelta del campeonato el partido Sevilla-Balompié sea el acontecimiento de la temporada.

Los días 14, 16 y 17 del actual jugará en Madrid el Erster Fussball Pforzheim E. V., de Pforzheim (Alemania), campeón de Baden, con el Real Madrid.

Informaciones de la noche del 4

TRIBUNA PÚBLICA

LAS POBRES VICTIMAS

Un buen número de obreros afectos a los servicios municipales, ha sido en estos últimos días dados de baja en sus respectivos destinos, por la sencilla razón según se les ha dicho, de carecer de los necesarios fondos las cajas municipales.

Vamos a romper una lanza en favor de estos desgraciados obreros sevillanos, que constituyen la cenicienta de nuestro Ayuntamiento, contando, desde luego, con las hospitalarias columnas de EL NOTICIERO SEVILLANO.

A raíz de las recientes defraudaciones cometidas en la caja municipal, fuimos los primeros en suponer que, al fin y a la postre, los obreros municipales serían víctimas de esas extralimitaciones, de las cuales al Juzgado le corresponde dar el fallo definitivo.

Pues bien: a los pocos días de esas defraudaciones, volvemos a repetir, se le comunicaba la orden del cese del trabajo a una buena parte del personal afecto a la sección de Aguas perteneciente al Municipio. Los obreros de esta sección han sido de los más perjudicados en esta grave crisis económica por la cual atraviesa el Municipio, según dicen sus malos administradores.

Hay en el fondo de esta cuestión, un hecho doloroso, cual es este de la situación insostenible de los obreros, por las mil calamidades que la privación del salario les obliga a padecer.

Los peones de la Sección de aguas ganaban actualmente la irrisoria cantidad de 350 pesetas ¡Eh! ¿Qué tal? ¡Catorce reales en el año XXII del siglo XX! ¿Cómo es posible que pueda vivir hoy un obrero y su familia con ese mezquino jornal? Más, si le es completamente imposible la vida en estas graves circunstancias ¿cuáles no serán sus penalidades y la de los suyos al verse privados del salario, con el cual apenas tenían, como vulgarmente se dice, para ir tirando?

El Ayuntamiento de Sevilla malgasta anualmente una gran cantidad de dinero en cosas verdaderamente superfluas, que bien pudiera destinarse a cosas de verdadera importancia para la ciudad, y a aumentar lo necesario los reducidos salarios de sus obreros.

Una de las figuras más cultas del sindicalismo español, decía en conferencia ha poco dada en Sevilla, "que los hombres son buenos o son malos según las circunstancias de la vida".

Si las circunstancias son buenas, por consiguiente, [illegible] que es bueno; si las circunstancias son malas, el hombre, necesariamente, inevitablemente, tiene que ser malo.

Quería decir el ilustre pensador, que si al obrero no se le tiranizase ni se le ultrajase tanto por los que, diciéndose poseer una gran cultura, demuestran muchas veces lo contrario, a buen seguro que en el espíritu obrero jamás llegaría a albergarse esa semilla de odio que a veces le convierte en algo feroz.

[illegible] de los [illegible] en sus evoluciones [illegible] progresivas en la [illegible] la acojamos [illegible] y sean el mejor [illegible].

[illegible] exponiendo [illegible] con los obreros [illegible] que es el motivo [illegible] este artículo.

[illegible] mantiene dentro de su seno a buen número de individuos con cargos burocráticos debidos a influencias políticas que para nada le hacen falta, y que vienen a agravar aún más la precaria situación económica en que según nuestros administradores se encuentra el Municipio.

Pero si suponemos cierta esa grave crisis en la caja municipal, ¿cómo poder justificar la celebración de ciertos homenajes que están en la memoria de todos—no vamos a discutir ahora si eran o no merecidos—y en los cuales ha invertido el Municipio un buen número de pesetas?

He aquí la razón de nuestra protesta al afirmar que los obreros constituyen la cenicienta del Municipio, sin que ningún señor concejal de aquéllos que imploraron su voto en días de elecciones salga hoy en defensa de sus justas reivindicaciones.

Y los días pasan y la miseria, como un trágico espectro, se pasea por los humildes hogares de estos pobres obreros, en tanto que los regidores de nuestra administración municipal siguen debatiéndose en los Cabildos en constantes pugilatos de palabras altisonantes, pero huecas de todo sentido beneficioso para la ciudad.

Es necesario que del seno de la municipalidad se alce un elevado espíritu dispuesto a terminar de una vez para siempre con nuevos procedimientos motivadores de estas injusticias que tan mal dicen de la seriedad del municipio sevillano.

Envío: Al alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla. Un buen número de obreros municipales, honrados padres de familia, vénse parados por la torpe administración municipal que desde hace tiempo venimos padeciendo; yo, el más modesto de los ciudadanos conocedor de las mil desgraciadas vicisitudes porque atraviesan esos hogares proletarios, en los que unos inocentes niños sufren los horrorosos zarpazos del hambre, me acerco respetuosamente a vuecencia rogándole que, dando una prueba de caridad y buenos sentimientos, se sirva reponer en sus respectivos destinos a estos obreros, con lo que llevará la tranquilidad a esos humildes hogares.

Si así lo hace vuecencia merecerá el agradecimiento más sincero del modesto ciudadano que suscribe.

ENRIQUE RODRIGUEZ NIELFA

***

Hacemos nuestra la anterior petición y con el mayor encarecimiento solicitamos del conde de Halcón y de los concejales una solución satisfactoria para este delicado y penoso problema.

La Patrona de Artillería

En el cuartel de Artillería de la Fábrica de Tabacos se celebró ayer la fiesta organizada por el tercero ligero de campaña, en honor de su patrona Santa Bárbara.

Los festejos comenzaron al toque de diana como víspera de la patrona, adquiriendo su apogeo por la tarde, en que tuvieron lugar los números de más atracción del espléndido programa de la fiesta.

Tomaron parte las clases y soldados del tercero de campaña, desarrollándose en medio de la mayor animación grandes concursos, entre ellos el indispensable de los feos y menos feos, carreras, cucañas, murgas, cine, etc., premiándose a los más afortunados con metálico.

En la corrida de becerros actuaron de espadas el suboficial señor Alfaro y el alférez señor García.

Concurrieron numerosos invitados, viéndose muchas damas.

El infante don Carlos estuvo allí un rato para ver la fiesta. Fué recibido por el comandante general del arma, marqués de la Garantía, y el coronel del regimiento, señor Rodríguez Caso, acompañado de los jefes del tercero ligero.

Los soldados artilleros fueron agasajadísimos. Por la tarde se les sirvió un rancho extraordinario, con abundancia de manjares y vinos.

El cuartel fué brillantemente exornado para la fiesta.

***

Por ser hoy la festividad de la Patrona de Artillería, se celebró la función religiosa, a las nueve.

La misa tuvo lugar en el hermoso templo de la Caridad, asistiendo todo el regimiento con armas, desfilando después de los cultos.

Estuvieron en la fiesta religiosa el infante don Carlos, el comandante general del Arma y todos los jefes y oficiales.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús celebraron esta mañana, a las once, las damas de la Asociación de Santa Bárbara, la tradicional función en honor de la esclarecida Patrona del Arma de Artillería.

Los infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel, ocuparon un estrado al lado del altar.

Asistieron, el general marqués de la Garantía, los coroneles de Artillería del tercero ligero, de la Maestranza, de la Fábrica de Cañones y de la Pirotecnia; el general Tavira, el comandante de Marina y otras autoridades y numerosos jefes y oficiales.

El templo estaba exornado con arte y riqueza, destacándose en el altar la hermosa imagen de la patrona y la bandera española.

Se cantó la misa del maestro Perosi, oficiando el capellán real señor Sebastián Bandarán. Hizo el panegírico, el doctor Montero, con elocuencia.

A la función asistieron numerosas damas de la asociación de Santa Bárbara.

Informaciones de los pueblos

Utrera

Teatro Rodrigo Caro.
Beneficio de Pérez Gil.

La noche del pasado jueves y organizada por numerosos amigos del notable tocador de guitarra, Antonio Pérez Gil, tuvo lugar en este teatro una función a beneficio del mencionado artista, que en la actualidad se halla gravemente enfermo y falto de recursos con que poder atender a sufragar los gastos que habría de ocasionarle una delicada operación quirúrgica que han de practicarle.

El público, caritativo siempre, acudió al llamamiento, llenando casi por completo la amplia sala de nuestro hermoso coliseo, proporcionando a Pérez Gil un puñado de pesetas con las que el artista enfermo intentará recobrar su salud perdida.

Tomaron parte en la fiesta todos los "cantaores" y "tocaores" que existen en la localidad: "Niño de Utrera", "Niño de Arahal", "Niño de Paradas", "Niño de Dos Hermanas" (una verdadera "mina"), "Ciego de Utrera", "Ciego de Jerez", "Manco de Utrera", el "Titi" y Currito Ramos.

Todos lucieron sus habilidades grandemente y para todos hubo aplausos cordiales, extensivos éstos en determinadas ocasiones, para el amigo Torrejos, el "notable" fijador de programas que también supo dar de sí cuanto supo y le permitieron las innumerables "medias cañas" que llevaba encima.

En resumen: una velada distraída, en la cual el beneficiado habrá podido darse perfecta cuenta de las innumerables simpatías que tiene entre sus paisanos.

Esta noche dará principio la exhibición de una película denominada "La moneda rota", compuesta de 03 partes. Es decir, que tenemos cine hasta las vísperas del Corpus.

Me parece que no vamos a ver más "Arco Iris" que el que aparezca en el firmamento uno de los invernales días que nos esperan.—*Pepe Rourio.*

Trebujena

Firmada por comerciantes y vecinos de esta villa, se ha presentado una exposición al Ayuntamiento protestando del cobro del impuesto de Consumos vigente, en contra de lo dispuesto por la ley, la cual defenderá el concejal monárquico independiente don Sebastián Ceballos Lerena.

—Acompañado de distinguidas personalidades de Sanlúcar, llegó a ésta hace unos días, el ilustrado presbítero don Manuel López Pérez, nombrado re

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepin

EL NOTICIERO 31 SEVILLANO

amor; de lo contrario me daría pena entristecer al señor de Kerjean y pagarle con un desengaño el inmenso servicio que me ha hecho. ¿Y cómo ha tomado vuestra negativa?

—Nosotros no se la hemos negado.

Juana miró asombrada a su madre.

—¡Cómo! — dijo con tono casi irritado —. ¿No se la habéis negado?

—No.

—Entonces... ¿qué le habéis contestado?

—Nada; porque antes de responder, queríamos conocer tu opinión.

—Me parece — dijo Juana pasándose la mano por la frente como para alejar algo que la molestaba — que acabo de dormirme y que tengo un sueño extraño. Tus palabras las oigo perfectamente, y, sin embargo, no ofrecen ningún sentido claro a mi alma. Si duermo, despiértame; si realmente me hablas, explícame lo que no acierto a comprender.

Por toda respuesta, la duquesa repitió su última frase.

—¡Conocer mi opinión! — exclamó Juana —. ¡Y me dices eso con respecto al barón de Kerjean y su amor! ¡Me dices eso, cuando mi padre y tú me habéis prometido que seré la esposa de Renato de Rieux! ¡Esto me dices, cuando sabes que mi alma pertenece por completo a Renato! ¡No hay duda, estoy soñando, sueño que me vuelvo loca!

—Hija querida — repuso la señora de Simeuse —, interroga tu corazón... ¿Estás bien segura de amar a Renato?

—¡Segurísima! — contestó altivamente la joven — ¡Oh madre mía!

—¿Estás bien segura de que le amas más que a todo el mundo?

—Más que a vosotros, no; pero sí tanto; y, con seguridad, mucho más que a mi vida.

—Si se te obligase a ser la esposa de otro o a morir, ¿qué elegiríais?

—Elegiría la muerte sin titubear. Pero ¿por qué me haces estas preguntas extrañas? ¿Qué relación puede existir entre estas terribles alternativas en que me colocas, y la petición del barón de Kerjean? ¿Qué pasa en torno de mi que yo no sepa? ¿Qué misterio me envuelve que me ocultas?

—Hija mía, yo nada te oculto — respondió la duquesa —, o al menos ya no te lo ocultaré. Te enteraré de todo, y luego, libremente, y según tu corazón, decidirás.

—Te escucho, madre mía — balbuceó la joven, pálida y temblorosa por el misterio que envolvían aquellos preámbulos.

—Te escucho, madre mía — balbuceó la joven, pálida y temblorosa [illegible] que envolvían aquellos preámbulos.

Ya sabemos lo que la señora de Simeuse iba a contar a su hija. La hizo remontar hasta el día de su nacimiento en la antigua casa de la calle del Tormento. Le reveló la predicción del 20 de febrero de 1752; le explicó cómo el horóscopo formulado veinte años antes por Ivon de Treal había sido confirmado la víspera en la "Casa Roja" por las palabras de Perina y por la mágica aparición del barón de Kerjean. En fin, le hizo ver la espada de Damocles que el Destino tenía suspendida sobre su cabeza, y que sólo el barón podía parar su terrible golpe.

A pesar del valor moral de la joven, que casi rayaba en heroísmo, mientras su madre hablaba parecía que su corazón cesaba de latir.

Un sudor frío inundaba su frente, y creía oír zumbar en sus oídos el lúgubre toque de la agonía, y en el fondo de su alma se decía:

—¡Dejar este mundo a los veinte años! ¡Morir cuando se ama y una es amada! ¡Oh Dios mío...! ¿No os apiadaréis de mí? ¿No alejaréis de mí el cáliz de la amargura...?

—Ya estás enterada de todo, hija mía — añadió la duquesa cuando Juana hubo acabado —. No tengo ningún secreto para ti. De un lado, la muerte casi segura; de otro la salvación cierta. ¿Qué decides?

Juana levantó la cabeza, y en sus descoloridos labios asomó la sonrisa sublime y resignada que se veía vagar en otro tiempo sobre la boca de las jóvenes mártires.

—¿Por qué, madre querida — dijo —, me preguntas eso? ¿Conoces tan mal el corazón de tu hija? ¡Jamás el peligro arredra a una Simeuse, y no excusaría, por lo tanto, una traición...! Persisto...

El corazón de la duquesa latió a la vez de dolor y de orgullo al oír esa altiva respuesta. Tomó la cabeza de su hija entre sus manos y besó apasionadamente su blanca frente y sus cabellos negros.

—Hija mía — le preguntó —, ¿qué contestación daremos mañana al barón Luc de Kerjean?

—Podrás contestarle que con el permiso de mi padre y el tuyo he dado mi corazón, y permaneceré fiel hasta la muerte, a mi prometido Renato de Rieux.

—Entonces — exclamó la duquesa —, cifremos nuestras esperanzas en Dios. ¡Roguémosle, hija mía, roguémosle...!

—Y que atienda a nuestros ruegos — añadió Juana arrodillándose al lado de su madre —, porque, a decir verdad soy demasiado joven y demasiado dichosa para morir...!

Dos horas después próximamente de la entrevista celebrada entre la madre y la hija, el duque de Simeuse regresaba a su palacio, después de haber visto al intendente de Policía. El digno funcionario se había puesto enteramente a sus órdenes, excusándose de no poder satisfacer su curiosidad en aquel momento (los empleados más antiguos e inteligentes necesitan de algunas horas para llevar a cabo sus investigaciones), pero había prometido enviarle por la noche una relación tan completa y detallada como fuera posible del barón Luc de Kerjean.

Retrocedamos dos horas, y apuntemos un hecho que, aunque insignificante en apariencia, es indispensable conocer para la mejor inteligencia de lo que sigue.

Cuando el coche del duque de Simeuse daba la vuelta a la izquierda en la calle de los Fosos de San Víctor y atravesaba la de Clovis, un mozo de cuerdas abandonaba el guardacantón sobre que estaba sentado enfrente del palacio, y se disponía a seguir al carruaje, cosa nada difícil para un peatón, a pesar de la fogosidad de los caballos, porque era casi imposible conducir rápidamente un coche por las calles en aquella época.

Este mozo de cuerda se las arregló de manera de mantenerse constantemente a veinte pasos del vehículo, y de este modo le acompañó hasta el palacio del intendente de policía. Después de asegurarse de que el señor de Sartines recibía al duque de Simeuse, abandonó el carruaje en cuyo seguimiento había ido hasta entonces, y dirigióse a largos pasos hacia el muelle de San Pablo.

Las piernas de aquel hombre debían ser de acero. Ahora que nada le obligaba, al parecer, a andar tan de prisa, devoraba literalmente el espacio.

Sin que pudiera decirse que corría, su marcha era la de un caballo lanzado al trote, y atropellaba brutalmente a los transeuntes que su mala estrella colocaba en su carrera y no se separaban con presteza.

Por fin llegó frente a una casa, o más bien de un pequeño hotel, de buen aspecto, de un solo piso, y cuyas ocho ventanas daban al Sena.

En lugar de llamar con el pesado al

cientemente ecónomo de esta parroquia. Fué cariñosamente recibido.

—En Toledo, donde cursa sus estudios militares, ha aprobado el primero y segundo ejercicios el distinguido joven don Anselmo Ceballos Vega.

—El Ayuntamiento en sesión pública acordó felicitar al señor Sánchez Guerra, por su actitud frente a las Juntas Informativas del Ejército, y protestar de la continuación en su alto cargo del señor Millán de Priego.

—Para conmemorar el décimo aniversario de su muerte, se han celebrado en la parroquia de la Concepción honras fúnebres por el alma de la respetable señora doña Manuela Lerena Fuentes, costeadas por sus sobrinos don Sebastián y doña Aurora Ceballos Lerena, que a la vez repartieron una limosna entre determinados pobres.

Recordando tan triste fecha nos asociamos al pesar de su familia.

—Encuéntrase delicada de salud, aunque por fortuna no de cuidado, la simpática señorita Pepita Cabral Villagrán.

—Regresaron de Madrid los aventajados obreros José Cabral Beato, José Caballero Galafate, Juan Campos Villagrán y Cándido Caro Bustillos, que fueron a la Corte a tomar parte en el XV Congreso de la U. G. T. como delegado regional de este organismo el primero y de este Centro Obrero los demás.

—Pasa temporada entre nosotros la joven señora doña Aurora Ceballos Lerena.

—Regresaron de Madrid, las simpáticas señoritas Petra y Josefa Caro Herrera, que fueron con su padre.

—Revistando las fuerzas de este puesto, ha estado en ésta el teniente de la Guardia civil, jefe de la línea don Fernando Márquez González.

—Llamamos la atención de las autoridades de este pueblo, en el sentido de que adopten eficaces medidas para evitar un probable contagio de viruelas con Jerez, del que nos separan pocos kilómetros y con el cual tenemos obligado contacto.

No estaría de más hacer indispensable la exhibición del certificado de vacunación a cuantas personas procedentes de aquel punto nos visitan diariamente, pues hay que tener en cuenta que hemos sufrido casos aislados y la primera víctima no residía aquí.

—Un grupo artístico nos deleita todas las noches con sus números de varietés, alcanzando crecientes éxitos como premio a su trabajo muy aceptable.

Algunos aficionados locales sustentan la idea de representar a «Juan José», destinando los productos a un fin benéfico. — Corresponsal.

Tocina

El día 27 del actual, por la mañana llegó a ésta en visita pastoral, el arzobispo de Sevilla.

Le acompañaban su secretario de visitas y varios sacerdotes.

Con anticipación acudieron a la estación de los Rosales para esperar a su excelencia, una comisión compuesta por el párroco de ésta, el alcalde accidental, el secretario y varios concejales y autoridades.

Las calles del trayecto que había de recorrer su eminencia, se hallaban engalanadas y animadísimas. Al llegar a la parroquia fué recibido bajo palio, y una vez revestido de pontifical y de pronunciar en la sagrada cátedra elocuente plática, administró el sacramento de la confirmación, recibiéndolo los niños y niñas de estas escuelas y buén número de personas mayores.

Terminada la ceremonia religiosa que resultó solemne, el arzobispo acompañado de su familiar se trasladó al domicilio del rico propietario don Rosalino Liñán, en donde descansó breves horas.

El señor Ilundain, que fué objeto de una cariñosa despedida por parte de este noble pueblo, salió altamente satisfecho de su visita.

—Ha marchado a Sevilla, a donde ha sido trasladado voluntariamente, el cabo comandante de este puesto de la Guardia civil, don Andrés Castedo Gala.

Por sus relevantes dotes de honradez y tacto en el mando durante más de dos años de permanencia en ésta, supo captarse las simpatías de todo el vecindario siendo por tal motivo muy lamentada su marcha.

Deseamos al modesto funcionario igual acierto en su nuevo destino.

—Para pasar unos días al lado de su familia, se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo, el aventajado alumno de la Academia Militar de Toledo don Juan Luís Márquez Pérez. —Corresponsal.

SUCESOS

ARROLLADO POR EL TREN

En la Alcantarilla de Cobián, cercana al cementerio de San Fernando, el tren correo de Madrid arrolló ayer tarde a Juan Segura Román, de 38 años, casado, con domicilio en la calle Duque Montemar, 13, causándole heridas por aplastamiento en el brazo y pierna derechos y fuertes contusiones en la cabeza.

El desgraciado Juan Segura dejó de existir a los pocos momentos de ingresar en el Hospital.

¡PEOR QUE UN COCHERO!

Estas frases, que se usan para censurar la torpe conducta de quienes faltan a las normas más elementales de la educación, tendrán que modificarse en el sentido de que peor que un cochero son dos.

Dígalo si no el dueño de La Vinícola, al que promovieron formidable escándalo, negándose además a pagar el gasto de 2,35 pesetas los cocheros apodados "El Cojo" y "El Quinto", que dieron con sus huesos en la Prevención municipal.

POR ESCANDALO

Antonio Ribera Espejo, en estado normal, es hombre que no levanta la vista; pero en cuanto toma unas copitas saca fuera el veneno que lleva dentro, dejando en mantillas al menos completo. Ayer, en la calle Almirante Apodaca, dió el espectáculo, que terminó en la "casilla", después de curarse de una herida que se produjo en la cara por efectos de una caída.

¡LOS CACHEOS!

Por lo visto, esta medida no reza más que con el noveno distrito, donde se han intervenido 27 navajas y un cuchillo.

PESCADO AL HORNO

Al del nuevo matadero se han remitido para su cremación 1.304 kilos de pescado... malas condiciones para el consumo.

EL PESO DEL PAN

Sigue siendo tan deficiente como de costumbre. De vez en cuando llega al público la noticia del reiterado abuso por parte de los guardias municipales, por ... en sabemos el decomiso de seis hogazas faltas de peso en el décimo distrito. ¡En los restantes suponemos que lo venden cabal!

ACTOS DESHONESTOS

María Arenas Gálvez, de 50 años, pasó de la calle Compañía a la "casilla", por cometer actos deshonestos. ¡Ligerezas de la edad!

LOS RATEROS

En la Prevención municipal espera el pase a la cárcel Agustín Hernández, "El Tuerto Madrileño", que en unión de otro ... "Manolillo el de los ojos negros", que se dió a la fuga, fué detenido en la escalera de una casa de la calle ...es, cuando se encaminaba a la azotea para limpiarla de ropas.

ARROLLADO POR UN COCHE

... por el coche que conducía Julio ... Franco, el niño Manuel Cambiazo Bañez, los, que resultó con varias contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

¡POR CUESTION DE FALDAS!

En la calle Gerona tuvieron que intervenir los guardias para poner paz entre José Torres Navarro y Antonio Vázquez Marín, que armaron una de "populo bárbaro", por cuestiones de faldas.

Los protagonistas del suceso pasaron del lugar de la refriega a la Prevención.

¡UN VALIENTE!

En la calle Amor de Dios echaron el guante a Antonio Valle Fernández, un valiente, al que sorprendieron pegando al niño Manuel Muñoz Rodríguez.

POR REYERTA

Manuel Herrera Moreno y Manuel Galeote Márquez, discutieron, disputaron y se pegaron en la calle Feria, resultando el primero herido en la cabeza. Los contendientes sufrieron el "castilazo".

¡OTRO QUE PEGA A SU PADRE!

Copiamos de un parte el hecho incalificable de Manuel Acuña Moreno, de 29 años, que en la calle San Basilio, 10, cometió la hombrada de maltratar a su anciano padre, Manuel Acuña Aguilar.

¡Esperamos la correspondiente rectificación de la noticia, aun cuando sería lo mejor que rectificara el procedimiento!

DOS DETENIDOS

Comunican de Alcalá de Guadaira que la Guardia civil de aquel puesto ha detenido a Juan José Amador González y José Rodríguez Castro (a) Cu-rilla, que sustrajeron del edificio de la Compañía de Aguas, ocho puertas de ventanas.

DETENCION DE LADRONES DE CABALLERIAS

La Guardia civil del puesto de San Diego, ha detenido a Juan Moreno Rodríguez, Francisco Márquez Muñoz y los hermanos Joaquín y Cándido Ojeda por robos de caballerías.

UN COMPLICE DE UN MALVERSADOR DE FONDOS DE LA COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

La Guardia civil del puesto de la Macarena, ha detenido a Santiago Vasallo Ponce, conocido por Santiago el Moro, en cuyo poder encontraron 23 papeletas del Monte de Piedad, de pignoración de alhajas, cuyo importe total asciende a 24.850 pesetas. Ocho de aquellas están extendidas a nombre de Pablo Guerra, que se encuentra en la Cárcel por haber malversado fondos de la Compañía Sevillana de Electricidad.

Las demás papeletas están extendidas a nombre del detenido y de otras personas.

Se encontró también en el registro del domicilio del Varallo una carta de Pablo Guerra, en la que éste se lamenta de haber recibido sólo 500 pesetas y de que el Salvador no hubiera prestado a él y a su familia la protección que habían convenido.

El Vasallo dijo a la Guardia civil que el dinero que había tenido en su poder de la propiedad del Guerra, lo había gastado en poco tiempo.

De Capitanía general

Después de presenciar su alteza el capitán general de la región las Escuelas prácticas del regimiento de Soria, estuvo en el kilómetro 485 de la carretera de Madrid a Cádiz, donde desarrollaban sus prácticas las tropas de la segunda Comandancia de Sanidad Militar, que pernoctaron en la Torre de la Moncloa.

Acompañaron al infante en esta excursión el general jefe de Estado Mayor señor Ramos Serrano y los ayudantes de campo.

—La infanta doña Luisa ha sido cumplimentada por la condesa de Colombí y por la señorita Paca Guerrero.

—Se han presentado en la Capitanía general, el teniente coronel de Artillería don Bernabé Estrada, que regresa de Madrid; el teniente auditor don Emilio Segnier, que va a asistir a un Consejo ... Enrique Carrera, a incorporarse; el farmacéutico primero don Manuel Benítez Zalamea la Real; el coronel de carabineros don Valeriano Lozano, que viene en comisión del servicio, y el teniente de ... don Carlos Bago, que ha llegado de Murcia.

Una cacería

En el famoso cazadero de perdices "El Esparragal", propiedad de los señores de Vázquez (don Ignacio), se ha celebrado una cacería en honor de sus altezas reales los infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel.

A más de sus altezas han asistido a la cacería los señores marqueses de Benamejí, condes de Bagaes y de Campo Rey, señores de Piñar, de Arellano, de Alvarez Daguerre, de Benjumea, de Pablo Romero, señora de Ibarra (don Tomás), don Carlos Pickman, don Raoul Noel y don Joaquín Vázquez.

A las once y media de la mañana llegaron los infantes a la finca, empezando seguidamente la cacería.

Los dos ojeos que se dieron antes de almorzar tuvieron muchísima caza, pudiendo todos los cazadores tirar cuanto quisieron.

A las dos, y en el sitio más pintoresco de la dehesa se sirvió un espléndido almuerzo, al que los cazadores hicieron ... honor debido, pues no hay nada que abra el apetito como dos buenos ojeos de perdices.

Repuestas las fuerzas se volvió a la carga, batiéndose otras dos manchas que, como las primeras, resultaron brillantísimas, cobrándose en total 284 perdices y once varios.

A las cinco y media marcharon todos los invitados al caserío de la finca, donde después de tomar una taza de té se bailó hasta las nueve de la noche, a cuya hora se retiraron los infantes, haciéndolo a poco los demás convidados.

Mi enhorabuena a los distinguidos y amables dueños de "El Esparragal", por el brillante resultado de la fiesta en la que la señora de Vázquez hizo los honores como ella sola sabe hacerlo.

SOLISTA.

NOTICIAS

Ayer ha marchado a Madrid nuestro querido compañero ... José Fernández Villalta que, como ... bre de la "Colonia de periodistas de la Asociación de la Prensa" y en representación de la misma, ... a la Corte para gestionar un asunto de gran interés para dicha entidad y de probables resultados muy beneficiosos.

ALMACENES ALGARIN HERMANOS.—Se ha recibido un espléndido surtido de CHALES y otros artículos para ... temporada. Lineros, 1.

Dr. Gahona.-Vías urinarias.-C. Bazaiaz, 22.

Solicitan madrina de guerra Francisco Terejón Franco, de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta, compañía de obreros, y Francisco Ortiz Luna, de la compañía de Telégrafos de campaña de Tetuan.

CENTRO MERCANTIL

Sobre el tema "La fase actual en la evolución del derecho privado", dará una conferencia en este Centro, el próximo miércoles, a las nueve y media de la noche, don Luis Fernández Clérigo.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

A las nueve y media, "Arco Iris".

TEATRO CERVANTES

A las ocho y cuarto, "La viejecita" y Varietés del Teatro Fémina.

A las diez, "Los cadetes de la Reina" y Varietés del Teatro Fémina.

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos "El barbero de Sevilla"; a las nueve, "¡Al toro que es una mona!"; a las diez y media (estreno), "La Reina del Carnaval"; a las once y tres cuartos, "Enseñanza libre".

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos sección de tarde.

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

R. I. † P. A.

Don Antonio Pérez Tello

Que falleció en Aracena el 1.º de Diciembre último, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, doña Elvira Embid Fernández; hijos, Florentino e Ismael; padre político, don Nicolás Embid; hermanos, don Felipe y don Rafael; hermanas políticas, D.ª Santos, doña Manuela Márquez, doña Elisa, doña Rosario y doña Flora Embid; tío, don Teodoro; tíos políticos, doña Florentina, don José y don Eduardo Fernández; sobrinos, primos y afectos, al participar tan dolorosa pérdida, ruegan a sus amistades que lo tengan presente en sus oraciones.

ANUNCIOS ECONOMICOS

-:- EN ESTA SECCION, POR DOS DIAS, HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS -:-

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

MADRID

La Hoja oficial de hoy

Alto comisario a ministro Guerra: Residencia Tetuán, según anuncié a V. E. hoy [illegible] presentación [illegible] al Jalifa y al [illegible] rebelión que seguían en la lucha al Xerif Raisuni, cuyos parientes y allegados también han dado pleno testimonio en esta ocasión de sumisión al Majzén y adhesión a España. Según me participa el gran Visir, S. A. el Jalifa ha quedado muy complacido y el Majzén plenamente satisfecho acto hoy realizado. Después de presentación al Jalifa a la que asistieron más de 400 cabileños vinieron a visitarme jefes y parientes Raisuni, pronunciando Muley Mustafa elocuente discurso ratificando su misión y leal adhesión a nuestras acción y siendo portador de respetuosos saludos del Raisuni para S. M. el rey y para mí; contestó en términos adecuados al importante acto que se realizaba; remito a ministro Estado copia discurso. En territorio Melilla en posiciones avanzadas Tizzi Azza, resultaron heridos gravemente bala por disparos sueltos, soldados Ingenieros José Baladris Menfich y José Vives Ferrer y el del batallón de Guadalajara, Lorenzo Tarancón, que falleció.

Ayer a las ocho noche ha presentado el señor Sánchez Guerra a la aprobación de S. M. la lista del nuevo Ministerio, siendo designados: Para cartera Estado, señor Bergamín; Hacienda, señor Ruano; Gracia y Justicia, señor Cañal; Fomento, Rodríguez Viguri; Instrucción Pública, Isidoro de la Cierva, continuando los demás ministros desempeñando sus respectivas carteras. Los nuevos ministros prestarán juramento a la trece del día de hoy.

La crisis del Gobierno

Comentarios sobre la solución

La solución dada a la crisis ha causado sorpresa, pues como fué motivada por el entredicho en que se hallaban dos ministros, parecía natural, a juicio de los comentaristas, que se solucionase sustituyendo solamente en sus carteras a los dimisionarios.

Esto hubiese bastado para que el Gobierno se presentase ante el Parlamento con toda autoridad.

Extendida la reforma del Gobierno a cinco departamentos cambia por completo su estructura, pues en vez de ser un gabinete homogéneo es a todas luces un modo de buscar la alianza con los elementos afines.

Se censura que se le haya dado entrada a tantos ministros nuevos para una situación tan poco duradera, aumentando así en el presupuesto el ya crecido número de cesantías.

Sánchez Guerra atareado.-Conferencias y visitas

El señor Sánchez Guerra pasó el día de ayer muy atareado.

Conferenció con los señores Cierva, Sánchez de Toca y Bugallal.

La importancia de estas conferencias puede suponerse, pues en ellas se trató de aunar voluntades.

Después de estos trabajos el señor Sánchez Guerra fué a su despacho del ministerio de la Guerra, donde le visitaron los señores Burgos Mazo, Bergamín, Domínguez Pascual y Rodríguez Viguri.

Cuando estos señores le visitaron ya tenía el presidente formada la lista del nuevo Gabinete.

El presidente en el Palacio Real.-Lista del Gabinete reformado

A las ocho menos diez de la noche llegó a Palacio el señor Sánchez Guerra, permaneciendo hasta las diez y media.

A la salida manifestó que fiel a su conducta política y a su respeto al Parlamento había exteriorizado la crisis tan pronto como se produjo.

Luego entregó la lista del Gabinete tal y como queda después de la reforma aprobada por el rey.

He aquí la forma en que queda constituído el Gobierno.

Presidencia y Guerra, señor Sánchez Guerra.

Marina, señor Rivera.

Hacienda, señor Ruano.

Fomento, señor Rodríguez Viguri.

Gracia y Justicia, señor Cañal.

Instrucción Pública, señor La Cierva (don Isidoro).

Estado, señor Bergamín.

Gobernación, señor Piniés.

Trabajo, señor Calderón.

Sánchez Guerra conferencia con los presidentes del Congreso y el Senado

En la conferencia que el presidente sostuvo con el señor Bugallal trató de disuadirle de que retirara su dimisión, creyéndose que lo ha logrado.

El señor Sánchez de Toca aprobó la conducta del jefe del Gobierno y prometió apoyarle en sus propósitos parlamentarios, otorgándole toda su confianza.

Jura de los nuevos ministros

Llegan a Palacio un poco retrasados.-El uniforme del presidente

A la una de la tarde se había anunciado la jura ante el rey de los nuevos ministros.

El presidente acudió a Palacio de paisano. Los periodistas le manifestaron su extrañeza y el señor Sánchez Guerra les contestó que se pondría el uniforme antes de entrar en la Cámara, pues no había tenido tiempo de colocárselo antes por haber tenido que ir con don Alfonso a inaugurar un nuevo pabellón en el Monte de Piedad.

Los nuevos ministros llegaron todos después de la hora señalada para el acto de la jura.

Esta tuvo lugar en la antecámara, con las formalidades acostumbradas, presenciándola el comandante general de Alabarderos, el marqués de la Torrecilla y otros palatinos.

El Gobierno ha quedado modificado con la entrada de los señores Cañal, Cierva (don Isidoro), Rodríguez de Viguri y Ruano

Burgos Mazo y Domínguez Pascual no aceptan cargos en el Gobierno

El señor Sánchez Guerra ofreció carteras a los señores Burgos Mazo y Domínguez Pascual; pero éstos no las aceptaron.

La dimisión de Argüelles

El motivo de la dimisión de la cartera de Fomento por el señor Argüelles está fundado, según se afirma, en su modo de apreciar la cuestión ferroviaria.

En Palacio

El rey pasó el día de ayer en Riofrío, donde se realizó una cacería en honor de los príncipes Luis y Paz de Baviera.

Regresó a las siete y media de la tarde y poco después recibió la visita del presidente que iba a comunicarle la solución de la crisis y someter la lista a la aprobación regia.

Los nuevos ministros no tienen nada que decir.--Ruano, sin embargo, dice algo

A la salida de Palacio, los nuevos ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

Solamente el señor Ruano dijo que se hallaba en Santander cuando supo que se le había designado para la cartera de Hacienda.

Inmediatamente salió para Madrid en automóvil. En el camino se encontró con el ministro de la Gobernación que iba a buscarle, subiendo en el coche del señor Piniés que le acompañó hasta la Corte.

En Hacienda

El señor Ruano se posesiona.-El señor Bergamín, al despedirse, elogia al personal

Cerca de las dos de la tarde acudieron al ministerio de Hacienda los señores Ruano y Bergamín.

Inmediatamente éste último dió posesión de la cartera a su sucesor, a quien presentó a los directores generales y al alto personal.

En el discurso de despedida, el señor Bergamín mostróse agradecidísimo a la constante colaboración con que ha contado por parte de los funcionarios, durante el tiempo que vino rigiendo el departamento de Hacienda. Y expuso cuán grande fué su satisfacción, cuando se posesionó de la cartera, al haber podido desvirtuar falsos rumores que entonces circulaban y que se referían a supuestos gérmenes de indisciplina. No sólo era inexacta la versión, sino que los empleados, al ayudar a su ministro, han dado pruebas inequívocas de subordinación ininterrumpida.

Finalmente, el ministro saliente tributó sinceros elogios al señor Ruano, quien contestó en términos muy conmovidos.

El señor Bergamín fué acompañado hasta la puerta por todo el personal, que le hizo objeto de una cariñosa despedida, en la que intervinieron los empleados subalternos que recordaban que al nuevo ministro de Estado es a quien deben las mejoras que les han sido concedidas.

En la Presidencia

Marfil explica la crisis

Al recibir a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, se mostró decidido a facilitarnos algunas explicaciones acerca de la reciente crisis.

Uno de aquéllos comenzó por preguntar:

—¿A qué partido pertenece el señor Rodríguez de Viguri? Pues a que sea, a no bugallalista, se le concede gran importancia...

—El señor Rodríguez de Viguri—repuso el señor Marfil—está afiliado al partido conservador, dirigido por el señor Sánchez Guerra.

Y añadió:

—Desde luego, la crisis ha sido archiparlamentaria: en el Congreso había sido presentada una proposición por el señor Cambó, acerca de las responsabilidades que según éste son imputables, por el desastre, a los ministros que ocupaban el Poder en julio de 1921. Y como entre dichos ministros figuraban los señores Ordóñez y Fernández Prida, éstos, por una idea de dignidad, y aunque la acusación sólo se basa en indicios, han creído un deber el presentar la dimisión. Claro es que el presidente, limitándose a respetar el propósito de ambos señores, pudo concretarse a reemplazarles, con lo cual la crisis habría sido parcial. Pero como el conde de Bugallal, presidente del Congreso, decidió también dimitir, por figurar asimismo entre los acusados en la proposición del señor Cambó, el señor Sánchez Guerra, por sentimiento de delicadeza, creyóse en el caso de plantear la crisis total, y así lo hizo, mereciendo de la Corona una ratificación de confianza.

—Entonces—dijo un reportero—ha habido dos crisis: una, la que usted nos ha explicado; otra la producida por la dimisión del ministro de Fomento. ¿Es que éste ha sido inducido por el conde de Bugallal?

—Nada de eso—; simplemente que, al reconstituir el Gabinete, el señor Sánchez Guerra ha prescindido del señor Argüelles.

Desde luego, la crisis no altera el programa del señor Sánchez Guerra—siguió diciendo el subsecretario—; el martes, el Gobierno volverá a presentarse al Parlamento, y el miércoles se discutirá la proposición del señor Cambó. El debate será largo, pues habrá muchos discursos, ya que cada jefe de grupo querrá explicar su voto.

—¿Pero no se decía que la votación iba a ser secreta?

—Sí, pero ahora se trata de hacerla nominal. Lo esencial es que no se pierda el tiempo. Decía Dato que el Reglamento de la Cámara sólo tiene dos artículos: Primero, cada diputado [illegible] en apoyo de su tesis, todo el tiempo que juzgue conveniente. Segundo, no se entorpecerá la discusión hablando dos diputados a la vez.

La delicadeza de Ordóñez

El subsecretario de la Presidencia, señor Marfil, ha manifestado que el ministro dimisionario de Gracia y Justicia, señor Ordóñez, antes de producirse la crisis puso a la firma regia el decreto prorrogando el régimen de alquileres,

—Revela esto—dijo el señor Marfil—un rasgo de delicadeza por parte del señor Ordóñez, dejando demostrado que no es su condición de propietario lo que le hizo dimitir.

Comentarios en torno del nuevo Gabinete.-La falta de representantes bugallalistas

En los círculos políticos se comenta el hecho de que en el nuevo Gabinete no cuente el señor Bugallal ni un solo representante.

Esto se atribuía a que el presidente del Congreso no ha querido limitarse a dimitir dicho cargo, sino que ha querido no contar con ninguno de sus adictos entre los ministros que habían de formar el Gobierno a que correspondieron asistir a la discusión de la proposición del señor Cambó, en la cual se le incluye entre los presuntos responsables del desastre de Anual.

Después de la jura

Dijo el señor Sánchez Guerra que había tardado en salir de Palacio porque había cambiado impresiones ampliamente con el rey, el cual le había dirigido preguntas relativas a los nuevos ministros.

Añadió que éstos habían cumplimentado a la reina, y que esta tarde, a las cinco, se celebrará Consejo en la Presidencia.

Jocosamente dijo el jefe del Gobierno:

—El señor Bergamín se me ha lamentado de que, a su edad, le haya obligado a dejar la cartera de Hacienda para tomar Estado...

Los reporteros celebraron el "calembour", mientras el señor Sánchez Guerra, despidiéndose afablemente, se dirigió al auto, que le esperaba.

La situación mejora en Marruecos.-Próxima repatriación

Antes de dejar la cartera de Hacienda, el señor Bergamín dijo a los periodistas que las noticias de Marruecos indican que la situación mejora de un modo sensible, hasta el punto de poder asegurar que en breve se podrá repatriar a veinte mil hombres.

Lo que dice el señor Bergamín

Una aclaración.-Negando el empréstito de consolidación.-Tranquilidad en Marruecos

El señor Bergamín dijo a los periodistas que le convenía hacer constar habían sido mal interpretadas sus palabras sobre la gran cruz de la Legión de Honor que le había sido concedida por el Gobierno francés.

Se limitó a decir que no había hecho nada para merecerla.

Rectificó el señor Bergamín la noticia publicada por una revista francesa relativa al propósito atribuido al Gobierno de concertar un empréstito de consolidación.

—No hay nada que apremie—continuó el ministro—, porque el vencimiento de la deuda es a largo plazo, y, además, porque el Gobierno estima que no procede dicha operación sin garantizar que no sean precisas nuevas emisiones.

A juicio del señor Bergamín, la circulación de estos falsos rumores lesionan muchos intereses y sirven para alarmar a la opinión.

Terminó diciendo que en la zona occidental de Marruecos reina la más completa tranquilidad.

Lo que trae la "Gaceta"

La "Gaceta" de Madrid publica una disposición reorganizando los servicios de vigilancia para la represión del contrabando.

También publica una circular del ministerio de la Gobernación disponiendo que por las administraciones de Correos se certifique la hora de llegada y salida de los aviones que realizan los servicios postales aéreos.

Por otra disposición se convocan exámenes para capitanes y pilotos de la Marina mercante.

Asimismo se convoca concurso para cubrir 25 plazas de auxiliares primeros de torreros de faros.

Calderón, indispuesto

El ministro del Trabajo señor Calderón no asistió al ministerio por encontrarse indispuesto.

En Instrucción Pública

Montejo hace entrega al señor Cierva (don Isidoro)

A las dos de la tarde tomó posesión de la cartera de Instrucción Pública el nuevo ministro don Isidoro La Cierva.

Hízole entrega el ministro saliente señor Montejo que se mostró muy emocionado en el discurso que pronunció. Dijo que lamentaba dejar el cargo sin haber dado el suficiente desarrollo a todos sus propósitos, pero que llevaba la convicción de haber cumplido con su deber. Expresó la satisfacción que experimentaba al ser sustituído por persona de tan relevantes condiciones como el señor La Cierva (don Isidoro).

Este le contestó que él, como el señor Montejo, pertenecía también a una familia de trabajadores y procuraría continuar la obra de su antecesor. Agradeció luego los elogios que le había tributado el señor Montejo de quien dijo que era su maestro y a los maestros no se les sustituye sino que se les imita.

El señor Cierva manifestó por último que el señor Montejo se llevaba en el alma el dolor que le produce el conflicto universitario.

El retraso de la jura

El acto de la jura, anunciado para la una de la tarde, se retrasó un poco para dar lugar a la llegada del señor Ruano, y además para que el rey y el presidente asistiesen a la inauguración del nuevo pabellón del Monte de Piedad.

El Monte de Piedad.--Inauguración de un nuevo pabellón.-Asiste el Rey

Esta mañana se ha celebrado la inauguración del nuevo pabellón de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad.

Asistió el monarca, a quien acompañaba el marqués de Torrecilla.

Fué recibido don Alfonso por el presidente del Consejo de administración de dicha entidad, duque de Fernán Núñez, que agradeció la presencia del monarca.

Tanto éste como la Sociedad referida, [illegible] considerable número de cartillas a favor de individuos necesitados.

En Gobernación

Piniés sigue enfermo.-Hoy habrá Consejo

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que carecía de noticias.

Por persistir el enfriamiento que le aqueja, el señor Piniés tampoco asistió en la mañana de hoy a su despacho oficial.

Dijo el subsecretario que esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

En Fomento

El nuevo ministro

Mañana se posesionará de la cartera de Fomento, el nuevo ministro, señor Rodríguez de Viguri.

Llegada de don Isidoro de la Cierva

En el correo de Cartagena llegó esta mañana el nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor La Cierva.

Le recibieron en la estación los señores Marfil y Aparicio y algunos diputados y senadores ciervistas.

El señor Cierva se dirigió desde la estación al domicilio de su hermano don Juan.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cinco de la tarde quedaron los ministros reunidos en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo. El señor Sánchez Guerra llegó a las cuatro, y como a dicha hora no había nadie, los periodistas no pudieron obtener manifestación alguna del presidente.

El señor Piniés llevaba asuntos de trámite.

Al llegar los nuevos ministros los periodistas les felicitaron. El señor Ruano declaró que nada sabía de la sustanciación de la crisis, por haberle sorprendido en Santander. Sin embargo, aceptó agradecido la felicitación, como igualmente los señores Rodríguez de Viguri, Cañal y Cierva.

El señor Bergamín dijo que su calidad de ministro de Estado le impedía hacer manifestaciones, porque es deber de todo diplomático encerrarse en la mayor reserva.

La fiesta de Santa Bárbara

Los artilleros han celebrado el día de su patrona en la forma acostumbrada. En el cuartel de la Escuela de Artilleros se celebró una función teatral en la que intervinieron soldados de Artillería, algunos de los cuales ejecutaron juegos malabares.

A continuación se les ofreció una función de cine. Les fué servido un rancho extraordinario.

En el cuartel del sexto ligero, se celebraron cucañas y otros festejos. Se han celebrado misas por los artilleros muertos en campaña.

PROVINCIAS

ANDALUCÍA

Un ahogado

Sanlúcar de Barrameda 4.—Realizándose maniobras a bordo de una embarcación pesquera, cayó al mar, ahogándose, el tripulante Francisco López Carrasco.

Fueron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para salvarlo.

El Juzgado de marina instruye diligencias.

VALENCIA

El traslado de los restos de Carpio

Valencia 4.—Con un lleno completo se celebró ayer la corrida organizada por Rosario Olmos, con el concurso de otros toreros valencianos, para recaudar fondos destinados a costear el traslado de los restos del malogrado torero Antonio Carpio. Se lidiaron reses de Santos, que dieron juego. Les dieron muerte Llapisera, Manuel Martínez, el picador Barajas, Chaves, Olmos y Tomás Jiménez.

Todos fueron muy aplaudidos, especialmente Rosario Olmos, al que se concedió una oreja.

Esta corrida habían querido organizarla Joselito, Varelito y Granero, sin que pudieran conseguir realizar su propósito.

MURCIA

Toros en Murcia

Murcia 4.—Se lidiaron ayer toros de Braganza. Los tres primeros fueron muertos por Facultades y los últimos por Gavira. Ambos estuvieron bien.

EXTRANJERO

GRECIA

En pró del príncipe Andrés Gestiones del Rey de España

Atenas 4.—El rey de España ha realizado cerca del Gobierno griego gestiones para conseguir el indulto del príncipe Andrés.

Este ha sido condenado a degradación y deportación perpetua.

La sentencia fué dictada ayer y está basada en el abandono que realizó el príncipe del mando de sus tropas frente al enemigo. Se ha apreciado como atenuante inexperiencia para el mando de grandes unidades.

INGLATERRA

La deportación del príncipe Andrés

Londres, 4.—Comunican de Atenas, que el príncipe Andrés y la princesa Alicia han embarcado a bordo de un buque de guerra.

PORTUGAL

Planteamiento de la crisis y ratificación de confianza

Lisboa, 4.—Entendiendo el Gobierno que la elección de presidente de la Cámara, equivalía a un voto de censura, presentó al presidente de la República la dimisión del Gabinete, pero aquél le ha otorgado una ratificación de confianza.

Informaciones municipales

Noticias

Se ha posesionado de su destino el guardia municipal Benito Huertas.

—El ingeniero industrial remite al Ayuntamiento las cuentas por venta de basuras en el barrio de Triana.

—La Guardia municipal ha denunciado que las casas Castilla, 115 y 78, se encuentran en estado ruinoso.

—Ha dejado de existir el antiguo empleado del Ayuntamiento don Federico Alonso Serra.

—Por la Guardia municipal ha sido recogida e inutilizada una regular cantidad de cigarrillos elaborados con las puntas de otros usados.

—Los propietarios de las casas Peral, 41, 43 y 45, y Arjona Díaz, 2, han solicitado licencia para realizar obras en dichas fincas.

—El arquitecto municipal remite presupuesto para pintura del mobiliario de la Escuela Reina Victoria.

—El alcalde, conde de Halcón, ha recibido un telegrama del director general de Bellas Artes, comunicándole que según le informan por el ministerio correspondiente se ha firmado el libramiento referente a las obras de apeo y reparación de la iglesia de Santa Catalina.

—Ha regresado de Murcia, incorporándose a su cargo, el ingeniero de Vías y Obras de este Ayuntamiento, don Antonio Izquierdo.

Cámara de inquilinos

La tramitación de una denuncia al Ayuntamiento

En el Cabildo municipal del primero de diciembre se ha denunciado, y merece elogios el denunciante, a la Sociedad de Casas baratas "La Laboriosa", y ha concretado los cargos, manifestando que esta sociedad, que viene amparándose en los privilegios de la ley de Casas baratas, está arrendando éstas a precios muy altos y vendiendo a particulares lotes de terrenos que gratuitamente les cediera el Ayuntamiento.

Ahora que en período de exigir responsabilidades estamos, hay que tener esta denuncia en cuenta, para pedirlas a aquéllos que, abusando de leyes y beneficios concedidos con fines de carácter social, se conviertan en explotadores después de protestar mil veces como explotados.

Pero es el caso, que, ante la denuncia, el Ayuntamiento ha acordado que ésta pase a la *comisión de Obras públicas*. ¿Saben los señores concejales que existe una ley de Casas baratas, 10 de diciembre de 1921, y un reglamento para su aplicación de 8 de julio último?

Porque es el caso, que por dicha ley y reglamento resulta creada y organizada debidamente (artículo 49 de la ley y capítulo ... del reglamento), la inspección de cuanto a casas baratas se refiere y, según dicha ley (artículo 51), el Instituto de Reformas Sociales y la Junta de Casas baratas son quienes tienen personalidad jurídica, y en su artículo 36, establece sanciones especiales para infracciones (este es el caso) y se autoriza (artículo 10) al embargo de las casas por estas responsabilidades.

Por tanto, a quien corresponde estos asuntos es a la Junta de Casas baratas, que es por la ley la que puede imponer rápidamente las sanciones que correspondan, con lo que tendríamos exigidas las responsabilidades y castigos a los culpables.

Pero además es preciso tener presente que la referida Junta de Casas baratas, por la ley tiene facultades ejecutivas para la higienización de las viviendas, y no se comprende cómo si esto se sabe por quienes están obligados, deja de cumplirse este precepto legal, exponiendo con su pasividad a la ciudad a contagios y epidemias.

Y que en Sevilla hace falta hacer algo, no sólo para la edificación, sino para la higienización de la vivienda, no necesita demostración.

Desgraciadamente, el Ayuntamiento, aparte de los discursos pronunciados en los Cabildos, aún no ha hecho nada por higienizar ni una sola vivienda, quisiéramos se nos demostrase lo contrario.

A quien interese que recoja el pensar de muchos sevillanos, y que conste que se dice, para que se enteren los que debiendo haberse enterado, parece continúan en la ignorancia.

Si después de esto continuamos lo mismo, sépase por lo menos la actuación de cada uno. — *La Cámara de Inquilinos.*

Buzón de quejas

El señor alcalde desconoce, seguramente, la oscuridad en que se hallan sumidas las calles Rafael González Abreu y José Canalejas.

Unas cuantas farolas antiguas, y muy distantes, constituyen el único alumbrado de este amplio y tan céntrico lugar, a pesar de estar puestos los postes para el alumbrado eléctrico desde tiempo inmemorial.

Rogamos al señor conde de Halcón mande corregir esta deficiencia, y se lo agradecerán mucho,

VARIOS VECINOS.

Informaciones de la mañana del 5

LOS TRIBUNALES

El crimen de Constantina

Hoy martes dará principio en la Audiencia la vista de la causa por asesinato contra Rafael Teyssieres, joven que mató de varios tiros a su novia, la señorita Amalia de los Reyes, y causó heridas graves a la señorita Luisa Muñoz.

Está señalada la causa para seis días, empezando hoy, 5, y terminando el 12, pues los 8 y 11 son festivos.

Las conclusiones del fiscal son las siguientes:

En Constantina, a las 23 del 15 de agosto de 1920, y con ocasión de hallarse paseando Amalia de los Reyes Rodríguez, fué agredida de improviso por el procesado Rafael Teyssieres Domínguez que, seguro de todo riesgo, y amparado en la indefensión de aquélla, le disparó una pistola automática y la persiguió sin cesar de disparar, haciéndole algunos disparos cuando la agredida se hallaba en el suelo, produciéndole heridas de tal gravedad que le causaron la muerte inmediata. Uno de los primeros disparos hirió a Luisa Muñoz Cid, que acompañaba a Amalia de los Reyes, causándole una herida que tardó en curar 19 días.

Estos hechos los califica como constitutivos de un delito de asesinato y otro de lesiones, cometidos ambos delitos en un solo acto, calificando el primero por la alevosía y apreciando como agravantes la de desprecio del sexo y edad, y solicita se condene al procesado a la pena de muerte en garrote e indemnización de 5.000 pesetas a la madre de la fallecida, y de 95 pesetas al padre de la que resultó herida.

Conclusiones de la acusación privada

En las últimas horas de la noche del 5 de agosto de 1920, que fué buscada de propósito, el procesado Rafael Teyssieres se dirigió a la Alameda del pueblo de Constantina, en donde encontró a la señorita Amalia de los Reyes con quien había sostenido relaciones amorosas lícitas, la que discurría por dicho paseo, en unión de su amiga la señorita Muñoz Cid, y de una manera rápida e inesperada, por la espalda y sin que pudiera apercibirse del riesgo que corría, hizo sobre ella varios disparos con una pistola automática que le produjeron heridas de tal gravedad que le ocasionaron instantáneamente la muerte.

Sobre la señorita Luisa Muñoz Cid hizo el procesado un disparo con la misma arma, encontrándose aquélla indefensa y huyendo como consecuencia del pánico que se apoderó de su persona al ver caer mortalmente herida a su amiga, causándole el proyectil una herida en la cara anterior del brazo izquierdo, para cuya curación necesitó 10 días.

A continuación enumera las heridas que sufrió Amalia de los Reyes, que fueron ocho.

El procesado había publicado en Constantina los proyectos que abrigaba de matar a Amalia de los Reyes, esperando como lo efectuó, el momento más a propósito para el logro de sus criminales intentos.

Estos hechos los considera como constitutivos de un delito de asesinato y otro frustrado, concurriendo en ambos la circunstancia calificativa de alevosía, haciendo constar que los referidos delitos no fueron realizados en un solo acto a los efectos del artículo 90. Aprecia respecto del delito consumado la agravante de premeditación, nocturnidad buscada de propósito y desprecio del sexo, ya que la víctima no provocó a su agresor, y respecto al delito frustrado, el desprecio del sexo.

Solicita se condene al autor, por el primer delito, a la pena de muerte e indemnización de 50.000 pesetas a la madre de la víctima, y por el segundo delito a la pena de 17 años de reclusión temporal e indemnización de 10.000 pesetas.

El abogado defensor califica los hechos de un delito complejo de homicidio y lesiones, concurriendo en su autor la eximente de locura, por lo que debe ser absuelto.

Otra vista interesante

Ante la Sección primera y los Jurados del distrito de Cazalla se ha visto el sumario instruído contra Manuel Sierra Garrido en el Juzgado de dicho distrito.

El ministerio fiscal acusa al procesado de haber cometido, en unión de Luis Marchante, que ha fallecido, un robo consumado y una tentativa de robo en el Cortijo de las Víboras, término de Cazalla, y solicita la pena de ocho años de presidio mayor.

La defensa no está conforme con la anterior calificación, y solicita la absolución del reo.

El abogado fiscal sustituto señor Romero Escacena, en vista del resultado favorable al procesado, de la prueba practicada, retiró la acusación que venía sosteniendo.

En defensa del procesado asistió el letrado señor Jurado Domínguez.

—Ante la Sección segunda y los Jurados del distrito de San Vicente, de esta capital, se ha celebrado ayer la vista de la causa seguida en dicho Juzgado contra María de las Angustias Calliani Sánchez y su hija Estrella Marín Calliani.

El hecho que dió origen al sumario fué el siguiente: el día 24 de septiembre de 1921 cuestionaron en la casa de vecinos de la calle Gerona número 25, las procesadas y la vecina Dolores Rodríguez Escudero causándose mutuamente distintas contusiones y erosiones, y a consecuencia de la emoción que la riña produjo a la Dolores Rodríguez, falleció ésta a los 13 días.

La acusación privada considera este hecho como constitutivo de un delito de homicidio sin circunstancias, y solicita se condene a sus autoras a la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de reclusión temporal, e indemnización a la familia de la víctima.

Terminada la prueba, el ministerio fiscal, representado por el abogado fiscal señor Quirós, siguió estimando que el hecho origen del sumario no constituía delito, y el representante de la acusación privada, letrado señor Monsalve retiró la acusación.

Para defender a las procesadas asistió el letrado señor González-Navas.

NOTICIAS

Lesionados asistidos en el Centro de la cuarta zona benéfico-sanitaria (Casa de socorro del Prado) durante el mes pasado:

Varones: casuales, 100; judiciales, 5.
Hembras: casuales, 50; judiciales, 2. Total, 157.

Asistieron a las consultas públicas, varones y hembras, 2.050.

El día 2 del corriente se celebró, en el domicilio del conocido industrial de esta plaza don José Tobajas, la toma de dichos de su bellísima hija Carmen, con don Fernando Gayoso Fernández. Actuaron como testigos, por parte de la novia, don Angel Martín, don Manuel Ponce y don Lucas Eguido, y por la del novio, don José Fernández, don Amadeo Soler y don Manuel Moro.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente, durando la fiesta hasta la madrugada.

La boda se celebrará el próximo día 18.

El nuevo comandante jefe del cuerpo de Seguridad, don José Alicart España, nos anuncia en atento besalamano que se ha posesionado de su cargo, en el que le deseamos el mayor acierto.

Políticos a la Corte

Anoche marcharon a Madrid en el expreso los parlamentarios señores Rebollo, Borbolla (don Antonio), Colombí, Benjumea Zayas, Vázquez de Pablo, Ibarra (don Tomás) y conde de la Maza.

Anoche marchó a Madrid en el expreso el ingeniero señor Fernández Balbuena.

Anoche, al transitar por la calle San Pablo una mujer, llamada Martina Perejón, de 33 años de edad, cayó al suelo, víctima de un ataque epiléptico.

Varios transeuntes trasladáronla a la Casa de socorro de la plaza de la Constitución, donde recibió asistencia facultativa, pasando después a su domicilio.

Ha dejado de existir el que fué picador de toros de la cuadrilla de «Faico» Antonio González «Coriano».

A su afligida esposa y demás familia damos nuestro más sentido pésame.

Ha dado a luz una robusta y preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo el conocido industrial don Román Viniegra y Galván.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Concepción Diánez esposa de nuestro querido amigo don Miguel Fernández y hermana política del antiguo empleado municipal don Manuel Sañudo.

Con tan triste motivo enviamos a la familia de la finada nuestro más sincero pesar

Una boda

En la parroquia de San Vicente y ante el altar de San José celebróse el enlace matrimonial de la encantadora y elegante señorita Dolores Cabrera Montilla, con el rico comerciante de Constantina don Enrique Salvador Sagrario.

Actuaron de padrinos don Carlos Cabrera, padre de la novia y la bella señorita Enriqueta Salvador, hermana del novio, en representación de su madre doña Eloísa Sagrario.

Terminada la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de los padres de la contrayente, donde fueron obsequiados con toda esplendidez.

Entre los asistentes se hallaban las encantadoras señoritas Angeles Pastor Montilla, Eloísa y Araceli Salvador.

Los nuevos esposos a quienes deseamos todo género de felicidades, marcharon en viaje de luna de miel a diversas capitales.

Informaciones de los pueblos

Villanueva del Ariscal

El día 30 de noviembre último recibió cristiana sepultura en el cementerio de esta población don Manuel Pérez Marín (q. e. p. d.), padre político del secretario de este Ayuntamiento don Francisco Torres Alvarez, el que desde este lugar da las más expresivas gracias a todos los que le acompañaron en el fúnebre acto, quedándoles altamente reconocido; nosotros, por nuestra parte, le reiteramos a la familia doliente nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.—*Corresponsal.*

Río-Tinto

Después de contraer matrimonio en Murcia han regresado a ésta la distinguida y bella Fuensanta Ramos Sánchez y nuestro apreciable amigo don Inocencio Martínez Sáenz, los cuales han fijado su residencia en esta localidad. Les deseamos de todas veras una eterna felicidad.

—Ha fallecido en ésta la señora doña Mercedes Mojarro Burguillos, esposa de nuestro particular amigo don José Salas de Mora, a la temprana edad de 29 años.

Ha producido profundo sentimiento general la muerte de esta joven señora, apreciada por cuantas personas la trataron, por su carácter afable y sus bondades.

Nuestro querido amigo don José Salas ha pasado, en el corto espacio de diez días, por el rudo golpe de ver morir a su hijo primogénito apenas asomado al mundo, y por el enorme dolor de perder a su cariñosa y joven compañera.

El acto del sepelio ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Descansen en paz y sus almas gocen de la gloria que merecen.

Reiteramos al señor Salas, haciéndolo extensivo a toda su familia, el testimonio de nuestro hondo pesar por tan irreparable pérdida.

—La empresa de este coliseo se encuentra en negociaciones con una renombrada compañía de dramas y que actualmente se encuentra actuando en el teatro Ayala de Aracena.—Corresponsal.

Navavillar de Pola

El 25 del pasado y con motivo de la festividad de Santa Catalina de Alejandría, patrona de esta villa, se celebró una solemne fiesta cívico-religiosa en su honor.

Aunque esta fiesta no se halla tan animada de festejos como la de San Antonio Abad y la Santísima Virgen de la Caridad, es considerada como fiesta de primera y nadie trabaja.

La fiesta transcurrió en el mayor orden, no registrándose ningún suceso.—Corresponsal.



R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Toribio Sanz de la Cámara

ESPOSO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

Doña María Rioseco García

Falleció el día 4 de Diciembre de 1922, después de recibir los auxilios espirituales

Su director espiritual; esposa; padres, don Antonino Sanz y doña Juliana de la Cámara; padres políticos; abuelo, don Juan Pedro Sanz (ausente); hermanas, doña María, doña Constantina y doña María Josefa; hermanos políticos; tía, doña Benita de la Cámara (ausente); tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan al transporte de su cadaver que tendrá lugar el 5 del corriente, a las once y media de la mañana, al Cementerio de San Fernando, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía: Pastor y Landero, 23.—No se reparten esquelas.

Cinematografía

FIGURAS DEL CINE

PAULINA FREDERICK

Casi la totalidad de las estrellas americanas pertenecen al grupo de las artistas bellas, y muy pocas, contadísimas, las que ocupan un lugar prominente por sus cualidades y aptitudes para el arte mudo. Paulina Frederick es una actriz que sugiere un sin fin de dudas. Hay veces que nos parece realmente guapa, y otras que pierde ese atractivo al ser superado por el gesto dramático y la fuerza trágica de sus sentimientos.

Paulina Frederick cuenta con innumerables admiradores en todo el mundo. En Los Angeles existe un Club que lleva su nombre; esto prueba la popularidad que goza en La Meca del cine, donde viven todos los artistas más eminentes de la pantalla.

Como datos biográficos, diremos que Paulina nació en Bostón, que no es ya una niña, como puede apreciarse en las películas interpretadas por ella, y que busca reposo en los días que no tiene que acudir a su trabajo artístico, en un precioso "cottage" situado en Beberley Hill, California, donde es visitada por los artistas más notables americanos y la gente de la buena sociedad yanqui.

En una revista de cine, editada en Londres, Paulina publicó un artículo muy interesante, pues en él aparecen sus gustos y aficiones, lo cual nos induce a transcribirlo casi íntegramente.

El artículo dice:

"Una gran parte de público está en la creencia de que el desarrollo de un "film" no exige de una actriz cinematográfica la oportunidad de exhibir hermosos trajes, a lo menos de la manera que lo exige la representación en el teatro.

Precisamente, podría decirse todo lo contrario.

El teatro no requiere para sus actrices "toilettes" tan perfectas, por cuanto la espiritualidad del diálogo o lo dramático de las situaciones absorben toda la atención del público.

Pero en la película, donde el público registra todas sus impresiones por medio de los ojos, los trajes juegan un papel primordial.

Para su trabajo la actriz cinematográfica precisa tan escogidas confecciones y colores tan armoniosos, como si trabajase en el escenario.

Yo tengo un íntimo deseo de representar a Shakespeare en la pantalla. Quisiera interpretar "La fierecilla domada".

¿Dónde podrán encontrarse más emocionantes pasajes y deliciosas comedias que en Shakespeare?

Sin embargo, no he podido nunca realizar mi deseo, a causa de las dificultades con que he tropezado en todos los estudios donde trabajé.

La razón de que los trajes de época hayan sido condenados por los directores de escena y por el público, es solamente a causa de que el personal de los estudios no ha sido nunca bien seleccionado.

Naturalmente, no hablo de las estrellas, sino de la comparsería y de los actores extras llamados para completar el conjunto de un "film", generalmente de mucho movimiento y de gran número de personajes.

Estas gentes, por lo regular, han sido tomadas sin vistas a la posibilidad de que no sean capaces de vestir trajes ajustados o rizados y amplios sombreros empenachados de plumas.

Son pobres gentes contratadas para un trabajo a jornal. Se les da un traje, se lo cuelgan de los hombros y empiezan el trabajo.

Los actores de un poco de categoría se ríen a sus espaldas, pero nadie tiene el valor de decírselo francamente, y por eso van los infelices a ostentar ante la máquina su facha ridícula.

¿Puede, por tanto, nadie admirarse de que el público se vuelva de espaldas ante el sólo anuncio de una película de "época"?

Pero si todos los miembros, durante el reparto de papeles, fueran meticulosamente seleccionados y aleccionados con vistas a un efecto pintoresco y bello, ¡qué diferencia habría!

¿Por qué los romances antiguos, ilustrados con lindos grabados, corren de mano en mano?

Estoy convencida de que todo el mundo gustaría de las leyendas y teatro clásicos, si los actores vistieran con gusto sus pintorescos trajes.

Romeo y Julieta, Otelo, El rey Lear, todas estas obras vigorosas, estoy segura de que alcanzarían en la pantalla un gran relieve.

Si; es necesario adaptar a la pantalla las obras del inmortal Shakespeare.

Pero hay que tener bien presente que para ello es necesaria una escrupulosa selección entre los trajes y los efectos decorativos, debiendo los actores ser elegidos cuidadosamente, pensando siempre en una fiel adaptación a sus papeles respectivos.

Además, a mi juicio, la película puede tomar lecciones del teatro en materia de cooperación.

Se podría ganar mucho en coherencia y armonía si todos los que ayudan a desarrollar una película hubiesen trabajado juntos varias veces.

Pero, ¿cuál es la suerte del pobre actor cinematográfico? Muchas veces no ha podido leer lo que se va a representar y hasta no sabe lo que tiene que hacer en cualquier escena, hasta que se ve en ella y se lo indica el director. Obedece las voces de éste, pero no tiene ninguna probabilidad de estudiar su parte y poner un pensamiento de realidad en la labor que hace.

Yo creo que todo actor cinematográfico que tiene una parte responsable en un "film", debería, primero, conocer a fondo el asunto, a fin de conseguir esa simpatía tan necesaria con el papel que representa.

Otra cosa que debe ser materia de una especial y cuidadosa atención, es la cuestión de los subtítulos.

¡Cuántos buenos "films" han sido arruinados, hundidos, porque los letreros eran inoportunos o enteramente desprovistos del carácter de la película, e inadecuados por lo tanto!

Los subtítulos no debieran nunca ser cambiados de cómo se escribieron originalmente al salir la película del estudio.

Con frecuencia los títulos se van en escenas a las que no corresponden en modo alguno.

Es evidente que el carácter de la escena nos dicta a los sentidos casi siempre las palabras justas que representan.

Pues bien; a veces el subtítulo, arbitrario y ridículo, es un verdadero insulto a la inteligencia de los espectadores. El sentido común del público es en ocasiones mayor que lo que los directores de escena y exhibidores suponen.

Yo creo que hay muchos puntos que se deben corregir y examinar en los estudios y en la psicología general del público; pero confío en que todo esto irá evolucionando paulatinamente y de un modo cada vez más perfecto."



Wallace Beery, que en cuantas películas interviene, representa maravillosamente el papel de villano. En su vida privada, el pobre Wallace es incapaz de apagar una vela.



POLA NEGRI

Célebre peliculera polaca que, según c[illegible] de Los Angeles, va a casarse muy [illegible]

LAS GRANDES PELÍCULAS

NO SIEMPRE TRIUNFA EL AMOR

(Deliciosa creación de Dorothy Dalton)

Cinthia Americ, una mujer joven y [illegible] que vive en un ambiente de lujo y riqueza es más digna de piedad que la más humilde de las muchachas trabajadoras que se desviven por ganar un jornal diario.

Los azares de la vida han hecho de Cinthia un parásito social que vive de la bondad de sus antiguos amigos, pasando de las casas de la ciudad a las del campo y careciendo de los medios necesarios para subvenir a sus necesidades más esenciales. Bien recibida en todas partes por su belleza y sus trajes espléndidos, la encontramos piadosamente alojada en casa del matrimonio Perton, uno de los hogares más selectos de Nueva York.

En esta casa presentan a Cinthia a los esposos Gordon. Jaime Gordon, dueño de una gran fundición, acaba de amasar una enorme fortuna. Viola, su esposa, es una mujer que carece de escrúpulos morales y cuya única ambición consiste en formar parte del más elevado círculo social. Gracias a las complacencias de Jaime Flint, figura preeminente en el mundo social y mercantil, los Gordon han sido invitados a comer en casa de los Perton, donde actualmente vive Cinthia.

Flint es un hombre frío, calculador y que cree que una gran fortuna pone a su alcance todas las cosas que desea. Se ha enamorado de Viola Gordon y es capaz de cualquier intriga a fin de separarla de su marido.

Súbitamente inspirado por las circunstancias especiales de la posición social de Cinthia y su desesperada necesidad de dinero, Flint concibe un plan monstruoso: invita a los Gordon, a otros amigos y a Cinthia a pasar unos días en su finca de caza y allí viendo la simpatía de Jaime Gordon hacia Cinthia propone a ésta que le ayude a procurar el divorcio de Viola.

Flint sabe que Cinthia está materialmente cercada por sus acreedores y que su situación es cada día más insostenible. Cuenta también con la pasión de ella por el lujo y su amargo despecho por las humillaciones que ha sufrido a causa de su pobreza.

Flint le ofrece cien mil dollars por obtener una prueba que haga fácil el divorcio de Viola Gordon, y después de una entrevista en la cual se ha aprovechado de toda la necesidad y debilidad de Cinthia le entrega un anticipo de diez mil dollars para formalizar el trato. Cinthia obligada por su difícil situación acepta el dinero; pero a los preliminares del [illegible] [illegible] se convence de que se ha enamorado de Gordon.

Finalmente Gordon y Cinthia caen en la trampa que Viola y Flint les han tendido; pero en este instante Cinthia se redime confesando a Gordon en presencia de Flint y Viola el vil plan que habían concebido. Torturada por el amor y el remordimiento abandona su vida de lujo y ociosidad penetrando en el digno camino del trabajo para ganarse sola su existencia.

Viola y Flint se casan, pero sobreviene luego una gran desilución y la extraña unión no tarda en concluir en nuevo divorcio.

En cambio Cinthia rendida por un trabajo [illegible] una vida más feliz [illegible] que cuando vivía rodeada de falsas riquezas.

Supersticiones de algunos artistas

Douglas Fairbanks, se extremece cuando viajando en automóvil salta alguna liebre por el costado izquierdo de la carretera.

Thomas Meighan, por nada de este mundo acepta cheques en el juego del "poker".

Robert Warwick siente angustias mortales cuando ve llegar a toda marcha algún automóvil en la misma dirección que él lleva.

Mary Milles Minter, siente horror por las culebras y así que ve alguna vuelve la cabeza a otro lado.

—En cuanto veo alguna — dice — estoy cierta de que me ocurrirá algo desagradable. Recuerdo que de dos veces que tropecé con estos bichos, la primera perdí mi cartera con cuanto contenía, y la otra estuve a punto de perecer ahogada. Les tengo un miedo instintivo, no lo puedo remediar.

J. Warren Kerrigan, siente adversión por el número 7. En Bahía Colorada sufrió la lancha automóvil donde él iba un accidente y a poco no se va a pique. Llevaba el número 7, y Kerrigan fué el séptimo viajero.

DE TODAS PARTES

ECOS CINEMATOGRÁFICOS

Todos los días se inventan cosas nuevas en la ciencia cinematográfica. En la actualidad se acaba de inventar un aparato que tiene extraordinaria importancia para la producción cinematográfica en los estudios.

Se trata de una nueva disposición de la linterna de tomar películas que permiten ver al director la escena tal y como ha de ser proyectada en el lienzo blanco.

En el antiguo sistema el director, al mirar por la combinación de cristales del aparato, veía la escena como se vé una figura por una cámara fotográfica, es decir, al revés. Este invento tiene una gran importancia.

***

Conocida es de todos los públicos de España una película de Charlot proyectada poco después de terminada la guerra y que se titulaba: «Charlot, armas al hombro».

Esta película tan cómica como humana ha obtenido un gran éxito en todos los públicos. En Suiza mismo, particularmente ha sido proyectada en la mayor parte de los cines desde el año 1919, sin la menor protesta.

Al principio del mes de mayo, la legación de Berlín en Suiza, manifestó al Consejo Federal que algunas escenas de esta película eran ultrajantes para el ejército alemán, y pedía al Gobierno suizo prohibiera la proyección de la misma.

El 9 de mayo, el departamento federal de justicia y policía, puso en conocimiento de las autoridades cantonales el deseo de la legación alemana. Nadie hizo caso alguno, excepto en el cantón de Neuchâtel (antiguo principado prusiano), en el que el prefecto puso en conocimiento de los directores de cine el texto de la carta del Consejo Federal, sin prohibir la película. Al cabo de unos días, el «Cinema-Palace» proyectó la película sin cortar las escenas ofensivas, y el director del cine fué condenado a tres días de cárcel.

***

El popular actor Wallace Reid fué en un tiempo editor de una revista automovilista.

La bellísima actriz Betty Compson fué violinista de la orquesta del Misión Theatre de Sant Lake City.

Theodore Kosloff, exbailarín del Ballet Imperial ruso y actor cinematográfico es también premiado en una exposición con un premio de 10 000 dólares.

El actor Raymond Hatton, a pesar de ser republicano, ha interpretado el papel de rey en seis películas diferentes.

El director de películas de la Paramount George Fitzmaurice aprendió en sus viajes por la India varios secretos que revela en sus películas.

El actor W. J. Ferguson, quien hace setenta y siete años que actúa en el teatro hablado y en la escena cinematográfica es uno de los pocos actores con vida que ya era actor cuando asesinaron al presidente Lincoln.

El actor Arthur Rankin que invariablemente interpreta papeles de actor jóven, es el sobrino del gran actor americano John Drew y primo de los afamados artistas Ethel Lionel y John Barrimore.

El actor Conrad Nagel fué un atleta que ganó varios primeros premios en el Higland Park College, de Dres Moines, en donde se educó.

***

Leemos que una casa editora de películas, que radica en Londres, prepara una film que trata exclusivamente de la vida del elefante desde las selvas vírgenes hasta su captura y amaestramiento. [illegible] que los empresarios se aburrirán [illegible] producir en la pantalla tantas trompas europeas y americanas y ahora buscan nuevos terreros.

No está mal el cambio.

Y por si algo más faltaba M. Charles de Sage, argumentista, y creemos también que «cementista», y otros conocidos personajes cinematográficos, producirán muy pronto una película cubista.

***

Jack Mulhall, predilecto de muchos públicos, se casó a principios de año, con la señorita Evelyn Z. Winans, actriz de la pantalla originaria de San Francisco. La primera esposa de Mulhall fué Berta Veuillot, una beldad parisiense, que murió poco después de la boda. Su segunda esposa fué Laura Bunton, que finó el año pasado, dejando un niño, Jack, junior. Es de desear que la nueva esposa de Jack viva muchos años.

***

El célebre Houdini, ha dirigido a los directores de cinematógrafos neoyorquinos cartas violentísimas, reprochándoles haber revelado por medio de la pantalla los secretos profesionales de los ilusionistas.

***

Se asegura que una conocida casa editora de películas de París ha encargado a dos escritores renombrados para arreglar argumentos y hacer una serie de películas tratando de la vida de los hombres ilustres, empezando por Alfredo de Musset, Jean Bart, Carlota Corday, Mirabeau y Talleyrand por lo pronto.

***

Dorothy Gish ha batido el record de recibimiento de cartas. La simpática Dorothy recibió en el término de una semana más de 1 200 misivas. Es, pués, un verdadero triunfo del «Chaplin» con polleras.

***

La simpática pareja Bessie Barriscale y Howard Hickman es tan popular y estimada en los Angeles, que ya es notada su falta.

Bessie y Howard se han trasladado a Nueva York y su magnífica casa ha sido vendida en subasta con todos sus lujosos muebles.

En los Angeles se espera, no obstante, que la feliz pareja abandonará Nueva York y volverá a la ciudad.



Henri Debain en «stripteuse» (Autocaricatura)

MADRID

A la salida del Consejo.-La provisión de altos cargos.-Plan para mañana

A las ocho terminó el Consejo de ministros. Estos, sin embargo, no salieron hasta minutos después de las nueve.

El señor Bergamín dijo que el presidente había pronunciado un extenso discurso en el que dió cuenta de la situación política, de la marcha de los debates parlamentarios y de la cuestión de Marruecos, para imponer a los nuevos ministros de tan importantes asuntos.

Uno de los periodistas preguntó al nuevo ministro de Estado si el Consejo había tomado acuerdo alguno respecto a la provisión de altos cargos.

A esta pregunta contestó el señor Bergamín que se había dado un amplio voto de confianza al presidente del Consejo para que éste, de acuerdo con los ministros, haga las designaciones respectivas.

El nuevo ministro de Fomento, señor Rodríguez de Viguri, ha expuesto su propósito de rogar a los altos funcionarios de su departamento que sigan prestándole colaboración por considerarla muy estimable.

A medida que salían del Consejo los demás ministros fueron preguntados por los periodistas sin que éstos consiguieran declaración alguna de aquéllos.

Cuando salió el presidente ratificó las manifestaciones que había hecho el señor Bergamín.

Los periodistas le preguntaron si mañana celebrarían Consejo.

El señor Sánchez-Guerra contestó: Creo que no.

Nuestro plan para mañana — continuó el presidente — es acudir a primera hora al Senado y presentarnos luego en el Congreso.

Los reporteros trataron de que el presidente fuera más explícito, pero nada consiguieron, pues el señor Sánchez-Guerra, aunque se mostraba complacido y estuvo a punto de hacer algunas declaraciones, se decidió, al fin, a no hacer manifestaciones, despidiéndose muy afectuoso de los periodistas, a quienes agradeció la felicitación de que le hicieran objeto, por su continuación en el Poder.

Comentando la crisis.-Continúa el pesimismo acerca de la inestabilidad de la situación.---Sánchez Guerra, tranquilo

Los círculos políticos se han visto hoy concurridísimos, haciéndose variadísimos comentarios relacionados con la solución que se ha dado a la crisis.

Se espera con gran impaciencia e interés la explicación que en las Cortes haya de darse a la modificación ministerial.

[illegible] en algunos sectores políticos es el pesimismo, respecto a la situación inestable del Gabinete que se ha formado.

A pesar de estas impresiones, que no desconocía el señor Sánchez-Guerra, éste se mostraba o, al menos, así parecía, tranquilo y confiado.

Ante un grupo de amigos y periodistas decía el presidente del Consejo que, si no hubiera sido por la extremada delicadeza de que han dado prueba el señor Bugallal y los ministros dimisionarios, el Gobierno hubiera seguido la marcha que, serenamente, se trazara y hubiera esperado el desenlace que hayan de tener el expediente Picasso y el asunto de las responsabilidades.

La actitud de dichos señores ha hecho precisa la modificación introducida en el Gabinete, y ahora seguiremos la ruta emprendida, sin desmayos y haciendo constar que la modificación estaba acordada para después de esta época, y que entró en mis cálculos hace algún tiempo.

Se equivocan — dijo el señor Sánchez-Guerra — los que vaticinan y aguardan nuevos acontecimientos políticos para dentro de un plazo breve.

Añadió el señor Sánchez-Guerra que está persuadido de la necesidad en que se halla de gobernar y más aún en los actuales momentos en que su mantenimiento en el Poder lo considera [illegible]

De fútbol

En el campo del Racing se ha jugado un partido entre el equipo del Athletic de Madrid y el Real donostiarra.

El juego se desarrolló con gran igualdad por parte de ambos equipos, sobresaliendo del donostiarra Baena, que fué muy aplaudido.

De las defensas se distinguió Arriaga, y de los medios Díaz.

Del Athletic sobresalió notablemente Olarco.

Mañana volverán a contender ambos equipos.

Los altos cargos.-Dimisión de la subsecretaría de Instrucción

Tan pronto como se supo en los centros oficiales y políticos la solución dada a la crisis comenzaron a hacerse cábalas acerca de las personas que ocuparán los altos cargos que han de quedar vacantes, siendo tal el número de nombres que circulan que nos abstenemos de darlos a la publicidad, por estar desprovistos de fundamento la mayoría de ellos.

Se sabe que en el ministerio de Fomento no habrá variación.

El señor Castell ha dimitido la subsecretaría de Instrucción pública, insistiendo en su actitud, cuando esta tarde estuvo en la Presidencia conferenciando con el señor Sánchez Guerra.

Al salir, le preguntaron los periodistas si iría a desempeñar otro alto cargo, y contestó que nada sabía.

A pesar de este optimismo del señor Sánchez-Guerra — muy bien simulado, a juicio de muchos —, se coincidía entre significados políticos en apreciar la situación como poco firme, creyéndose, en consecuencia, que cualquier contratiempo dará margen para que los sucesos políticos no se hagan esperar.

Parece que, aunque muy velada, se observa alguna tirantez entre los elementos conservadores.

Reparto de premios

En el Colegio de los PP. Agustinos, situado en el Escorial, se ha verificado el reparto de premios a los alumnos.

El acto fué muy solemne, ocupando lugar en la presidencia el subsecretario de Fomento y el general Sanjurjo, antiguos alumnos del citado Colegio.

Se pronunciaron brillantes discursos.

La actitud de Bugallal.-Se niega a recibir visitas.-Un indicio de armonía.-Juicios de algunos conservadores

Ha sido muy comentada la actitud del señor Bugallal que resueltamente mantiene su propósito de no volver a ocupar la presidencia de la Cámara popular.

Los reporteros trataron de conocer su actitud que se suponía era de disgusto con el señor Sánchez Guerra; pero el presidente del Congreso permaneció toda la tarde en la Cámara, negándose a recibir visitas.

En opinión de algunos conservadores, quedaba negada dicha actitud del señor Bugallal con la presencia del señor Rodríguez Viguri, amigo del presidente del Congreso, en el Gabinete actual, indicio de que su inspirador no verá mal la colaboración del señor Viguri.

A este propósito se ha dicho que cuando el señor Sánchez Guerra ofreció al señor Viguri la cartera que ha aceptado, el nuevo ministro de Fomento opuso obstáculos fundados en la repulsa que, de parte del señor Bugallal, pudiera merecer la aceptación del señor Viguri y que el señor Sánchez Guerra dijo a éste que no le hacía el ofrecimiento si no contara de antemano con la aquiescencia de su amigo señor Bugallal.

Algunos conservadores no se recataban al afirmar que la actitud del señor Bugallal y de los ministros dimisionarios había sido algo precipitada, pues, de seguir la norma que han trazado bastaría la voluntad de un diputado cualquiera que contara con siete firmas, para derribar un Gobierno, por muy consistente que éste fuera, sin más que presentar una proposición.

A juicio de dichos comentaristas, los dimisionarios debieron aguardar a que se procediera a la votación, con lo cual hubieran evitado el estrago que produce la crisis en el partido conservador, que sale muy perjudicado de estas andanzas, aunque otra cosa se diga.

Estas apreciaciones han sido muy comentadas, señalando con mayores relieves el disgusto que reina en la familia conservadora.

Entrevista muy comentada

Como es sabido, esta mañana asistió el rey a la inauguración de uno de los pabellones del Monte de Piedad, acompañando al monarca el presidente del Consejo.

Este, durante el acto, conferenció extensamente con el conde de la Mortera.

Los periodistas trataron de conocer el motivo y alcance de la conferencia, pero tanto el señor Sánchez Guerra como el señor Maura se mostraron reservadísimos.

Sin embargo, los suspicaces pretenden ver en la entrevista alguna indicación del señor Sánchez Guerra al conde de la Mortera [illegible] a la intervención de éste [illegible] contra el general Berenguer y que será [illegible]

Los liberales procederán de acuerdo

Sábese que los liberales, al reanudarse las sesiones de Cortes, se presentarán en ellas estrechamente unidos, y que procederán de [illegible] acuerdo en cuantas votaciones se susciten.

El conde de Romanones ha recomendado a sus amigos que, unidos como un hombre, tomen parte en las votaciones que en ambas Cámaras se verificarán para resolver el suplicatorio contra el general Berenguer y el expediente Picasso.

Dícese que todas las fracciones liberales están de acuerdo en estos asuntos.

Dice un personaje de la intimidad de Sánchez Guerra. Actitud de Burgos Mazo y Domínguez Pascual

Una personalidad política de la mayor intimidad del señor presidente del Consejo ha manifestado a varios amigos en el Círculo Conservador que la entrevista de aquél con el señor Bugallal fué difícil.

El señor Sánchez Guerra se resistió a escuchar nada de lo que el presidente del Congreso le decía acerca de la dimisión de este cargo, y al marcharse el señor Bugallal, le dijo el jefe del Gobierno que nada había oído y que nada sabía de dimisiones.

También manifestó el personaje en cuestión que el señor Sánchez Guerra tuvo que realizar un trabajo ímprobo para convencer al señor Bergamín de la necesidad de que ocupara la cartera de Estado.

En cuanto a la entrevista que celebró el señor Sánchez Guerra con los señores Burgos Mazo y Domínguez Pascual, manifestó que, según le parece, el primero dijo al presidente que no formaría parte jamás de ningún Gobierno en el que figurase algún ministro ciervista, y que el señor Domínguez Pascual formuló idéntica contestación.

Manifestaciones de Romanones

El conde de Romanones ha dicho que no quiere calificar el hecho realizado por el señor Sánchez Guerra nombrando tres ministros nuevos.

Con la crisis entiende el conde que no ha mejorado ni mucho menos la situación del Gobierno.

Dimisión de una presidencia

Ayer presentó la dimisión de la presidencia de la Comisión que entiende del suplicatorio para procesar al general Berenguer el conde de Lizarraga y hoy ha sido nombrado para sustituirle el marqués de Santa María.

Cambó insiste en su negativa

Nuevamente se han realizado gestiones cerca del señor Cambó para obtener copia de la proposición que [illegible] presentar en el Congreso respecto a [illegible] por el desastre de Melilla.

El señor Cambó ha insistido en negar que tenga copia del importante documento, no que se acuerde de su redacción con exactitud.

Anuncio de acontecimientos políticos.-Las presidencias de las Cámaras

En los círculos políticos se insistía esta noche en afirmar que no terminará la semana sin que ocurran nuevos e importantes acontecimientos políticos.

También se aseguraba que en las entrevistas tenidas ayer y hoy por los señores Sánchez Guerra, Burgos Mazo y Domínguez Pascual hizo indicaciones el primero acerca de la posibilidad de que no pasen muchos días sin que el señor Sánchez Toca presente la dimisión del Senado y como es de temer que también persista en su actitud el señor Bugallal, el señor Sánchez Guerra penetrado de la necesidad de proveer enseguida ambas presidencias quiso contar con el ofrecimiento de que las desempeñarían los señores Burgos Mazo y Domínguez Pascual.

Explicando la designación de Bergamín para la cartera de Estado

Dícese que era propósito del señor Sánchez Guerra llevar al señor Rodríguez Viguri al ministerio de Estado dada la cualidad de aquél, que pertenece a la carrera consular.

Pero —añaden— que, considerando al señor Bergamín de mayor talla política optó por ofrecer a éste la referida cartera.

Parece que el señor Bergamín se resistía [illegible] sólo a instancias [illegible] al señor Bergamín [illegible] complacer al señor Sánchez [illegible]

Este cambio de cartera, por parte del señor Bergamín ha producido gran extrañeza en los círculos políticos, originando muchos comentarios.

También se comentaba en tono jocoso la permanencia del señor Piniés en Gobernación, donde —decían— parece que ha echado raíces, a juzgar por la tenacidad con que perdura, a través de todos los cambios y modificaciones.

Toros en Tampico

Cogida de Angelete

Por cablegramas particulares se tienen noticias de la corrida celebrada el pasado domingo en Tampico.

Se lidiaron reses de la Hacienda de Garbado, que cumplieron.

Alternaban Angelete y Maera.

El primero fué cogido por el que abrió plaza, cuando lo lanceaba, resultando con una herida en el brazo, de carácter leve, que le impidió continuar la lidia.

Por ello tuvo Maera que estoquear los seis toros de la corrida, logrando el torero sevillano un gran triunfo.

Con capote, muleta, banderillas y estoque fué constantemente ovacionado y cortó las orejas de dos de sus enemigos.

Cierva muy satisfecho-Apoyará al Gobierno-Recomienda la calma

El señor Cierva fué visitado por un periodista, después de conocerse la lista del nuevo ministerio.

El ex ministro de la Guerra se mostraba satisfechísimo por la designación de su hermano para ocupar la cartera de Instrucción pública.

Preguntado acerca de su apoyo al Gobierno, contestó que lo apoyará resueltamente, como ha venido haciéndolo.

Acerca de la situación política, dijo que el momento presente está caracterizado por un gran racionamiento. Nada práctico — añadió — podrá conseguirse si no se deja a un lado la pasión y se procede con la mayor calma.

Las cuestiones que están sobre el tapete — dijo el señor Cierva — son de tal índole que, en modo alguno, pueden resolverse con apasionamiento.

Manifestación no autorizada

Parece que el Gobierno ha tomado el acuerdo de prohibir la manifestación que se tenía en proyecto para el próximo día 10, en pro de la petición de responsabilidades.

Aún no se conoce oficialmente dicho acuerdo ministerial.

Sin nota oficiosa.--Nuevos cargos.-Predominan los ciervistas

No ha sido posible a los periodistas conseguir las acostumbradas noticias ampliando la referencia oficiosa del Consejo, del cual tampoco se ha dado la nota de [illegible].

Se conocen oficialmente los siguientes nombramientos de altos cargos.

Director de Correos, el ciervista don Luis Peña.

Subsecretario de Instrucción, el señor Esnie, también amigo del señor Cierva.

Director general de Enseñanza, el señor Lázcano, ciervista.

Director general de Bellas Artes, el señor Ossea y subsecretario de Hacienda los señores Estrada Luna Pérez, ambos como el anterior, afiliados al grupo ciervista.

Como se ve, el señor Cierva ha sacado todo el partido que le ha sido posible de la modificación ministerial.

Esto parece que ha producido extraordinaria contrariedad al señor Bugallal y a los amigos de éste.

Hemos procurado insistentemente conocer la supuesta actitud del señor Bugallal, pero éste se ha negado a hacer manifestaciones.

Parece que muchos elementos del primitivo solar conservador ha producido contrariedad la entrada de los ciervistas en el Gobierno y la preponderancia que a los mismos se les da con preterición de significados conservadores de larga historia y lealtad bien probada.

No serán, en opinión de muchos, muchos muy duraderas esta aproximación.

Ante la actitud de Bugallal. Sus probables sustitutos

Se considera como cuestión delicada y de difícil solución en el campo conservador la creada por la dimisión del presidente del Congreso, la cual es, a juicio de muchos, algo de que no puede prescindir Sánchez Guerra, después de haber sustituído a los señores Ordóñez y Fernández Prida.

En cuanto a los sustitutos del señor Bugallal, se dan los nombres de los señores Domínguez Pascual y marqués de Figueroa.

Se baraja también el nombre del señor Cierva, fundándose en que sería lógica esa designación, dadas las corrientes de armonía entre aquél y el presidente del Consejo.

Por algunos se indicaba como medio de solucionar la cuestión aludida, eludir el señor Bugallal la presidencia de las sesiones en que se le aluda personal y todas aquéllas en que no se plantearа directamente, presidiendo, sin embargo, ninguna cuestión de delicadeza.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche a los periodistas copia del siguiente comunicado oficial:

"El alto comisario participa, desde Tetuán, que el comandante general de Melilla le comunica que por confidencias recibidas sabe que hay una terrible lucha entablada entre los partidarios de Abd-el-Krim y Amar Hamido, habiendo los segundos incendiado varias casas.

Añade que la lucha sigue entre ambos bandos, habiendo llegado contingentes de Guernaya para apoyar a Hamido en contra de Abd-el-Krim.

Sin otra novedad."

EXTRANJERO

GRECIA

Del consejo de guerra contra el príncipe Andrés.-Comunicado oficial del mismo

Atenas 4. — El sábado, ante un Consejo de Guerra extraordinario, comenzó la vista de la sumaria instruída contra el príncipe Andrés. El acta acusatoria dice que, cuando el Ejército helénico detuvo el avance en Sangarios para su avituallamiento, el comandante en jefe ordenó al príncipe Andrés, que mandaba el segundo cuerpo de ejército, que teniendo en cuenta el movimiento verificado por el ejército enemigo, emprendiera inmediatamente el avance, a lo que se negó el general, contestando que era imposible verificarlo.

Comparecieron como testigos dos generales y un coronel, deponiendo en contra del príncipe Andrés, afirmando uno de aquéllos que estimó como una broma la contestación dada por el príncipe.

El general en jefe ordenó que fuera reemplazado aquél.

De las declaraciones prestadas en el sumario se desprende que si se hubiera verificado el avance que se ordenó, la batalla de Sangarios se hubiese ganado, pues el tercer cuerpo de ejército se mantuvo firme en su línea, a pesar de los varios y formidables contraataques que se hicieron.

Termina el acta acusatoria, diciendo que el general no fué destituído por su carácter de príncipe, como se había afirmado.

FRANCIA

Charlot, Chispa y su Botones en Bruselas

Bruselas 4.—La cuadrilla de toreros cómicos de Charlot, Chispa y su Botones, debutó ayer en esta capital lidiando reses de Santos, a beneficio de los huérfanos de la campaña. Asistieron los reyes.

La cuadrilla ha alcanzado tan gran éxito, que ha sido contratada para veinte corridas más.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 4

Interior 4 por 100	70'30
Exterior 4 por 100	86'00
Amortizable 4 por 100	9? 80
» 5 por 100 antiguo	94'75
» 5 por 100 1917	95'53
Tesoro 6 meses	0'00
» 2 años	10?'60
» » nuevos	102 0
» 3 meses	[illegible] 60
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00 [illegible]
» » 5 por 100	[illegible]5
» » 6 por 100	100 50
» argentinas	109'00
Banco de España	287 00
» Hipotecario	58 00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	000 00
» Río de la Plata	164 00
Tabacos	282 00
Explosivos	2?6'00
Azucareras preferentes	65'00
» ordinarias	32 50
Felguera	00'00
M.-Z.-A.	345'50
Norte	346'00
Metropolitano	000 00
Tranvías	90'50

Cambios

Francos	45'90
Libras	29'38
Marcos	0'10
Dólares	6 49
Liras	82 05
Francos belgas	42'00
» suizos	123'75
Escudos	0'30
Florines	2'65
Pesos argentinos	2'42
Coronas austriacas	0 15

Bolsa de Bilbao

DIA 4

Banco de Bilbao	1785'00
» de Vizcaya	00 00
» Urquijo Vascongado	00 00
Crédito U. Minera	585 00
F. C. Vascongados	00'00
Robla	000'00
Sota y Aznar	000'00
Nervión	00'00
Unión	000'00
Vascongada	00'00
Hidroeléctrica Ibérica	85 00
» Vizcaína	000'00
Altos Hornos	28? 00
Papelera Española	305'00
Resinera	000 00
Explosivos	000'00
Felguera	000 00

Bolsa de París

DIA 4

Exterior	000'00
Río Plata	? 7'00
Río-Tinto	1898'00
Alicante	000'00
Norte	000'00
Andaluces	000'00
Pesetas	220'00
Libras	64'66
Dólares	14'31
Francos suizos	271'?3
» belgas	92'60
Liras	71'20
Marcos	0'17
Coronas austriacas	0'00

“SAMARITER”

A. G. FUR - Medizinische Producte. Berlín.

Representante: G. ALBERTO PIZZO, Clarís, 56. Barcelona

ha merecido el honor de obtener el registro número 2.357 de la Inspección General de Sanidad, de Madrid y un certificado del inspetor provincial de Sanidad, de Barcelona, que demuestran una vez más la importancia del «Samariter»; y no hay duda alguna que Alemania es la nación soberana en la ciencia médica.—Toda persona que desee disfrutar de perfecta salud y evitar el contagio de las enfermedades secretas, de funestas consecuencias, debe usar «Samariter».—De venta en farmacias y centros de específicos.

Anunciad en este periódico

Los Grandes Establecimientos Ortopédicos de

A. Claverie de París

Son los más importantes del mundo entero en su género

Curación radical de la **HERNIA** Por el aire comprimido.

El tratamiento más completo, serio, racional, eficaz, práctico y cómodo conocido

Obesidad - Relajación de la pared abdominal - Eventración - Cicatrices - C de la matriz - Dilatación de estómago. Riñón móvil - Embarazo.

FAJAS ANATÓMICAS PARA SEÑORA Y CABALLERO

higiénicas-indeformables, un modelo especial para cada caso determinado.

VARICES - HINCHAZÓN de las PIERNAS - ÚLCERAS

Medias de algodón, hilo, seda, sin costura, hechas rigurosamente a medida y otros sistemas especiales para el alivio inmediato y la curación definitiva de estas enfermedades.

LOS APARATOS MÁS PERFECTOS DEL ARTE MÉDICO

para varicela, hidrocele, lano contra naturaleza, debilidad de orina, etc., etc.

Pesarios - Suspensorios - Muletas. Bastones de apoyo

Mutilados - Jorobados - Deformados

los famosos brazos y piernas artificiales automáticos impermeables, creados durante la última guerra europea por el eminente especialista francés. Corsés reformadores. Aparatos especiales para corregir todas las imperfecciones de las piernas y del cuerpo humano

COCHES Y SILLAS PARA LOS PARALÍTICOS

Gratis- Pedid hoy mismo por carta o tarjeta postal a la AGENCE CEBRIAN (S. A.) ... Barcelona, Almacén de Especialidades Farmacéuticas, dando bien claramente vuestro nombre y dirección, un ejemplar de nuestras magníficas obras ilustradas, mandadas gratis y sin compromiso ninguno, por correo bajo sobre cerrado.

INDICAD SOBRE QUE AFECCION OS INTERESA

Importante: Los Establecimientos A. Claverie, de París, no practican ningún género de charlatanismo. Proveedores del Ejército francés, de todas las grandes Administraciones y Manufacturas del Estado, de la Prefectura del Sena, honrados por las más distinguidas condecoraciones y recompensas de todas cuantas Exposiciones Internacionales han tomado parte,

Garantizan en absoluto

la calidad inmejorable de todas sus especialidades, la más extricta exactitud y perfección en las medidas, la eficacia máxima de sus atribuciones y precios honradamente proporcionales al real valor de todos nuestros artículos.

Consultad y pedid toda clase de detalles y explicaciones

a nuestro especialista en persona, quien los dará muy gustoso y gratis en OSUNA, lunes 4 de Diciembre, de 3 a 6 y martes día 5, de 9 a 1, Hotel Comercio. MARCHENA, miércoles 6 de Diciembre, de 9 a 5, Hotel del Recreo. ECIJA, jueves 7 de Diciembre. de 9 a 5 Hotel Reina Luis. MORON, viernes 8 de Diciembre, de 3 a 6, Fonda Nueva. UTRERA, sábado 9 de Diciembre, de 11 a 5, Hotel León de Oro. SEVILLA, domingo 10 de Diciembre, de 3 a 5; lunes día 11; miércoles 13 y jueves día 14, de 9 a 5, Hotel Inglaterra. CARMONA, martes 12 de Diciembre, de 9 a 5, Hotel Comercio.

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

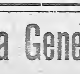
SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

No mancha, se absorbe completamente por los poros

DE VENTA EN FARMACIAS

Depósito: farmacia de Joaquín Gallego.-Alfonso XII, 11

ANIS DEL SOLDADO



FABRICA DE ANISADOS — COGÑAC, RON Y GINEBRA

Bernardo Rodríguez

CONSTANTINA (Sevilla)

EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías

¡Mucho cuidado con las imitaciones!



El ferrocarril le incomoda y le da jaqueca y teme usted que esa indisposición le impida ocuparse de sus negocios a su llegada.

Algunos comprimidos de RHODINE le permitirán llegar en buenas disposiciones al término de su viaje y le evitarán el perder tiempo.

Ybarra y Comp.ª - Sevilla

LINEA REGULAR DE VAPORES

Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Sevilla y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y DON JOAQUIN HARO, consignatario.



Una muñeca de trapo, rocía de PECA-CURA, y él, antes, burdo guiñapo, adquiere esbelta figura.

Jabón, 1,50; Crema 2,50; Polvos, 2,50; Agua cutánea, 5,50; Agua de Colonia, 3,50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.—Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES — PRODUCTO SERIE «IDEAL»

Acacia Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Rocío flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín. Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco, en estuche

Cortés Hermanos - Sarriá (Barcelona)

¡Enfermos de la piel!

La pomada antiséptica 19 del Dr. M. S. Piqueras

Cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL

Pruebe usted y verá resultados sorprendentes

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general y exclusivas para el extranjero. Escribid al señor Piqueras, calle Virgilio Anguila, 6. JAEN

Magelantil

(Depurativo)

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—A... a... te Espinota, 10, SEVILLA

Se arrienda

a casa calle Antonio Salado núm. 9, con cochera o sin ella. Puede verse de 1 a 4.

De niña a mujer



Las madres previsoras evitarán los peligros a que están expuestas sus hijas al llegar a la pubertad sino son de constitución anémica o linfática, procurando robustecerlas con un remedio apropósito como la

CARNE LÍQUIDA

del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo

el más poderoso tónico-reconstituyente conocido.



De venta: en todas las Farmacias y Centros de Específicos.

JOYAS de ESPAÑA

ANDA, QUE TE COMPRARÉ PERFUMES "MARYCEL"



MARYCEL - Jabón, Joyas de España

MARYCEL - Crema, Joyas de España

MARYCEL - Polvos, Joyas de España

MARYCEL - Colonia, Joyas de España

MARYCEL - Carmines, Joyas de España

MARYCEL

Fábrica Nacional de Perfumería, Barcelona

!RECLUTAS!

De los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogéis a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205), podréis al ser llamados al servicio, permanecer solamente en filas 6 meses el primer año y otros 6 meses el segundo, incorporándoos AL CUPO DE LA PENINSULA.

¡SOLDADOS!

De los reemplazos de 1920 y 1921

Lo mismo los que prestáis servicio en Africa, que en la Península, si os acogéis a los beneficios de la citada Real orden, podéis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada.

Para más detalles: dirigiros a D. José María de Lara, calle Hortaleza 75, principal, en Madrid, o a su delegado en Sevilla, D. Leoncio Zayas, calle Almirantazgo, 25, segundo.

Grandioso Triunfo Científico

Invento sensacional del eminente Dr. STEIN

El Aparato “ELEKTRA”

es el éxito más colosal obtenido en electricidad medicinal. Sus maravillosas curaciones están asombrando. Su poderosísima acción hace que enfermos desahuciados curen en pocas aplicaciones.

Es uno de los portentosos elementos utilizados durante la guerra europea en Alemania, para curar sus enfermos y heridos sin medicinas. Cualquiera puede aplicárselo. No debe faltar en ninguna casa de familia, porque es la salud, la alegría, la dicha. Infinidad de testimonios médicos y de particulares. INSUPERABLE PARA EL MASAGE.

Delegado exclusivo para España: Otto Strattberger

Apartado núm. 335 - BARCELONA

Agente de aparatos “ELEKTRA”, para probar:

En Andalucía: Emilio Díaz - Alvarez Quintero, 43, Sevilla

Facilidades de pago, para practicantes y matronas.



¡El dolor de riñones!

Gota, Reumatismo, Cálculos, Arenilla

El dolor de riñones, proviene casi siempre del envenenamiento de la sangre por el ácido úrico. Para suprimirlo basta el uso del agua mineralizada con los

LITHINÉS du Dr GUSTIN

que a la par que eliminan por completo dicho veneno, previenen la mayoría de las enfermedades del Hígado, del Estómago, y de la Vejiga.

De venta en todas partes

Desconfiar de las imitaciones peligrosas é ineficaces.

CALLOS

Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre un tarro de patentado UNGUENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en Farmacias y Droguerías, 1,50.—Depósito en Sevilla: Farmacia de Lemus, Sierpes, 31.

APOPLEJIA - PARALISIS -

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc.*, desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina*; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN SEVILLA: D. José María Galán, Federico de Castro, 4 y Arjona, 4, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

Oficina General de Substituciones y Agencia de QUNTAS MATRICULADA

Director: Rafael Naude García, Alfonso, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los de reemplazo de 1922, podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Sevilla: don Manuel Góngora, Conde de Tójar, 1.

AÑO [illegible] Núm. [illegible]

[illegible]
Oficinas, [illegible] núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓ[illegible]

[illegible]

[illegible] Ptas.
[illegible] 3 —
Extranjero, [illegible] 15 —
Ejemplar, 0.[illegible] céntimos

COMENTARIOS TIMIDOS

DE LA NADA A LA NADA

El provinciano que se sentaba junto a nosotros, nos preguntó, al alzarse Lema, apenas hubo terminado su discurso don Antonio Maura:

—¿Quién es ese?

—El marqués de Lema — dijimos —, que fué ministro de Estado en el Gabinete de julio.

El provinciano contempló la calva roja y brillante del marqués, sus ojos un poco oblícuos que el chispear de los quevedos hacía a veces invisibles; oyó su palabra premiosa, sus frases vulgares... Tuvo un gesto de lástima, y expuso;

—Parece un buen señor.

Pasado algún tiempo, inquirió, intrigado:

—¿Y el vizconde de Eza?

Se lo mostramos. Alto, delgado, con un cuello de jirafa, muy elevadas las cejas que dan a su fisonomía cierto aire triste, aniñado, un poco recogido en su asiento; el exministro de la Guerra manoseaba nerviosamente unos papeles. El provinciano volvió a observar:

—Parece otro buen señor.

Sonreímos. Sí; son dos buenos señores, dos excelentes señores; nadie puede [illegible] de una incorrección, ni siquiera de un mal propósito. Y sin embargo... esos dos buenos señores, en unión de algunos otros buenos señores, nos han costado mucha sangre, mucho llanto y mucho oro. ¿Cómo han llegado imprudentemente a gobernar la nación? El uno, por ser yerno de Sánchez Toca. El otro, gracias a aquella debilidad que caracterizaba a Dato para con los amigos aristócratas. Ninguno de los dos sirve, ciertamente, para mayor función de gobierno que la que se puede ejercer, por ejemplo, en la directiva del Nuevo Club. Y rigieron a España.

El marqués de Lema cree firmemente que es un gran estadista. Es un alucinado a la manera de Burgos Mazo, y alguna vez ha dicho que él salvaría a España. El vizconde de Eza confesó en el Congreso que, cuando ingresó en la política, no hubiese creído llegar a ser ministro. En cuanto a su responsabilidad por el desastre, ambos la niegan.

No obstante, el propio Eza ha dado lectura en el Congreso, no sólo ahora, sino en el anterior período parlamentario, a cartas y telegramas, comunicaciones y oficios, que demuestran que el Ejército no daba un paso en Africa sin consultar con el Gobierno. Si se hubiese procedido debidamente, al Gobierno sólo se le podrían exigir ahora cuentas de sus iniciativas políticas, de la orientación, más bien del alcance que hubiese determinado para la empresa en Marruecos. Nunca del éxito o del fracaso, de lo acertado o de lo inconveniente de las operaciones. La marcha regular de la cuestión sería entonces la siguiente:

El Gobierno determinaría, por ejemplo, la toma de Alhucemas. Y nombraría para mandar las fuerzas el general que le pareciese más apto.

Pero este general, recibida la orden, no tendría que esperar el plan de manos del Gobierno. Para eso existe el Estado Mayor Central; y del Estado Mayor Central habría de seguir las indicaciones. El ministro de la Guerra queda entonces en su justo papel que es el de un administrador del Ejército, nunca el de un inspirador estratégico y táctico.

¿Fué así en el caso de Eza? No; Berenguer consultaba al Gobierno, Berenguer esperaba instrucciones del Gobierno, Berenguer pedía al Gobierno los hombres y el material como quien pide un favor, y el Gobierno denegaba o atendía. Era el Gobierno quien dirigía la guerra. Y suponemos que con Silvestre ocurriría algo igual. Porque si no ocurría, si Silvestre se desentendía del Estado Mayor y de Berenguer y hasta de los ministros, y funcionaba autonómicamente y según su inspiración, también entraría esta conducta en el capítulo de cargos contra el Gobierno, por haberla tolerado.

Basta señalar este funcionamiento para que la grave responsabilidad de los ministros se deduzca de una manera automática. Son muchos los culpables, pero, con singularidad, aquéllos que regían la nación en julio del año pasado.

Naturalmente, que si los políticos hubiesen de [illegible] sin concción alguna acerca de este trance, culparían al pueblo, darían un voto de censura a la Fatalidad y concluirían por resolver, estrechamente abrazados, que el culpable principal, el único, es Abd-el-Krim, por habernos atacado tan [illegible]. En rigor, esto ya se ha [illegible]. Recuerdan ustedes que, a raíz de la catástrofe de Annual, los gobernantes y los periódicos que les eran afectos cubrían de injurias a los moros, reprochándoles muy seriamente habernos [illegible], como si los moros no estuviesen en guerra con nosotros y como si no supiésemos, al emprenderla, que son unos salvajes capaces de cualquier crueldad.

Pero hay un elemento con el que es preciso contar; un elemento que todavía no se ha destacado de la zona de penumbra. Y esto puede hacer que los políticos no salgan, por esta vez, indemnes de la aventura en que nos metieron a todos. Los artículos que viene publicando estos días "La Correspondencia [illegible]", son perfectamente significativos. Vienen a advertir: "Entre nosotros hubo culpables, y sus castigos están solicitados ya categóricamente por el Fiscal del Supremo de Guerra y Marina; pero también hubo culpables entre los hombres que gobernaron. ¿Es que va a haber dos justicias distintas?"

Naturalmente que "La Correspondencia Militar" es acaso el periódico que menos autoridad tiene para hablar de este asunto, porque fué el que con más perseverancia echó humo de incienso al rostro del señor vizconde de Eza cuando fué ministro de la Guerra, y aún recordamos la cómica gravedad con que ese diario nos reprendía por los comentarios que solíamos dedicar al agricultor metido a guerrero, a quien la gracia de los mentideros políticos había dado el sobrenombre de "Viriato". Los hechos, desgraciadamente, nos dieron la razón, y dejaron en mal lugar a los que intentaban desvirtuar nuestras sincerísimas crónicas.

Aparte esta minucia, los artículos de ese periódico, por lo que acaso tengan de reflejo de un estado de opinión, entrañan importancia. Y si esa opinión existe, las responsabilidades se harán, sin duda, efectivas.

¿En qué forma? ¿Con qué resultado? ¡Oh, nada grave! Si se logra la inhabilitación política de esos hombres, ya es un éxito.

Y entonces, en la vida de esos buenos señores se habrá cerrado el ciclo. Han salido de la mediocridad, de la sombra, y vuelven a la sombra y a la mediocridad. Su paso por la altura fué trágico. Ellos creerán siempre, sin embargo, ser inocentes.

—¡Nada hicimos! — dirán.

Y es que no saben que, en el Gobierno de un país no hacer nada puede ser un crimen, o, por lo menos, una imprudencia tan grave que haya de pagarla la nación con los diez mil cadáveres de Annual, y los que después cayeron sobre los pedregales de Africa.

W. FERNANDEZ FLOREZ.

Madrid, 3 diciembre.

Agasajo a Eulogio Velasco

Para festejar el éxito de la compañía de revistas que actúa en el teatro San Fernando, los amigos del [illegible] director de la misma don Eulogio Velasco, organizan un almuerzo típico andaluz que tendrá lugar el sábado próximo a la una de la tarde en la Real Venta de Antequera.

Para asistir a este acto, que promete resultar muy brillante, se han adherido numerosas personas que desean dar testimonio de su admiración al señor Velasco por la riqueza y buen gusto con que pone en escena las obras, ofreciendo siempre un espectáculo fastuoso y bello.

A este almuerzo concurrirán los elementos femeninos de la compañía, cuyos encantos personales realzarán sobremanera la fiesta.

NOTAS GRÁFICAS DE ACTUALIDAD



Los artilleros celebran la fiesta [illegible] Santa Bárbara.—Acto [illegible]

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

INGLATERRA

Crítica a la política inglesa

Londres 5. — El "Daily Chronicle" publica un artículo sobre Grecia, evidentemente inspirado por Lloyd George, y en el cual se critica la política de Inglaterra con respecto a Grecia.

El periódico dice que [illegible] tarse el nacionalismo turco que está condenado de antemano, porque el turco es esencialmente un individuo que debe ser gobernado y no puede por consiguiente constituir un Estado sólido y pacífico en los Balkanes.

FRANCIA

Autorizando un sustitutivo

París 5. — Se ha autorizado por un decreto la incorporación al pan en concepto de sustitutivos, de un [illegible] por 100 de centeno y de un [illegible] por 100 de arroz.

Esta incorporación tendrá [illegible] obligatorio a partir del día 25 [illegible] y hasta el 31 de agosto del [illegible] 1923, quedando, en su consecuencia, [illegible] hasta nueva orden la [illegible] de exportación de [illegible].

El sábado, primera [illegible] ga de panaderos, [illegible] tranquilidad en el departamento [illegible] na y en los limítrofes.

Permanecieron cerradas casi [illegible] panaderías, registrándose [illegible] incidentes desprovistos de [illegible] importancia.

Como consecuencia de la entrevista [illegible] de [illegible] el [illegible] y [illegible] Sindicato de Panaderías después de consultar a los fabricantes adheridos, comunica [illegible] a la una y media de la [illegible] que [illegible] por la maña[illegible] la [illegible] ción de pan.

PORTUGAL

Elección de presidente

Lisboa 5.— El coronel Sa Cardoso [illegible] candidato de las oposi[illegible] presidente de [illegible] en contra del candidato gu[illegible] Luis Ricardo. A [illegible] de la [illegible], el rei[illegible] presentó la dimisión al [illegible] de la República que le ra[illegible]

[illegible] declaran que la elec[illegible]

[illegible] Bernardo Cemo-[illegible]

Reorganización de los cuadros sindicales

EL CONGRESO REGIONAL LEVANTINO

Durante los días 7, 8 y 9 del corriente mes se celebrará en el Centro de Sociedades Obreras de Castellón de la Plana Ronda de Mijares, 12, un comicio obrero que a juzgar por los temas que más abajo insertamos promete ser un acto de gran importancia.

Los temas representan por sí solo un verdadero programa de trabajo

Las cuestiones de verdadero interés aparecen de una forma esquemática, claro está, a la consideración del Congreso. La convivencia estrecha entre los sindicatos, la estructura interna de los mismos, la afirmación de lucha directa, el concepto revolucionario de actuación, las escuelas, las bibliotecas, la técnica y la estadística, el tema internacional y las cuestiones del campo y del taller.

Todo en esbozo repetimos, pero que afectan de forma directa a la vida social.

Los temas son los siguientes:

El Congreso, ¿ratifica los acuerdos tomados en la Conferencia de Zaragoza, y que se sintetizan a continuación?

a) Se acepta el principio de separarse de la Internacional Sindical Roja sometiendo a la consideración de todos los Sindicatos la separación definitiva de la Confederación Nacional del Trabajo de España de dicha Internacional.

b) Contra la rebaja de salarios y aumento de jornada se creyó como medio eficaz una intensa campaña que sintetice los procedimientos y aune los esfuerzos que haga la organización para resistir a la ofensiva burguesa

c) Se entiende que la forma más urgente de organización es activar la propaganda por toda España, pudiendo estar determinada ésta por el tiempo que medie entre la Conferencia de Zaragoza y el Congreso Nacional

d) En política nacional no colaboraremos con partidos políticos ni con el Parlamento.

e) La necesidad imperiosa de reclamar una amplia amnistía y revisión de los procesos substanciados o no, de carácter político social.

Tema II.— Para que los organismos confederales tengan los medios necesarios para su desenvolvimiento económico, ¿será conveniente aumentar el haber del sello confederal?

Tema III.— Teniendo esta Regional el compromiso de publicar el periódico diario, ¿cómo aseguraremos la vida del mismo?

Tema IV.— Necesidad de aumentar el [illegible] confederal.

Tema V.— ¿De qué forma lograremos la revisión de los procesos sociales?

Tema VI.— ¿De qué forma lograremos que la mujer se interese en la lucha social y acuda al lado del proletariado?

Tema VII.— Por las diferentes características que integran el Sindicato de servicios públicos, ¿debe éste intervenir en las huelgas, a no ser en caso de verdadera gravedad para la organización?

Tema VIII.— ¿Se cree conveniente la unificación de salarios?

Tema IX.— ¿Es de necesidad la prohibición del trabajo a destajo?

Tema X.— ¿Debe la organización fomentar las comisiones de higiene pública para evitar que se esté envenenando a la población, principalmente en los artículos alimenticios?

Tema XI.— ¿No sería conveniente laborar por el sindicalismo revolucionario exclusivamente dentro de las organizaciones, hasta llegar a implantar el comunismo libertario?

Tema XII.— ¿Es conveniente la creación de bolsas del trabajo con carácter sindical?

Tema XIII.— ¿Debe nombrarse una comisión de propaganda que se dedique con preferencia a hacerlo en los pueblos?

Tema XIV.— ¿Todos los [illegible] res organizados deben encontrarse en igualdad de condiciones en el trabajo?

Tema XV.— ¿Es necesario la creación de juventudes sindicalistas que, de acuerdo con la Confederación Nacional del Trabajo intensifiquen la propaganda

Tema XVI.— ¿Debe estipularse una cuota mensual, a fin de que cada Sindicato cree una escuela racionalista?

Tema XVII.— ¿Cómo se asegurará que la actuación de los compañeros sea más efectiva que hasta el presente?

Tema XVIII.— Estando los Sindicatos constituídos a base de ramos e industria, ¿los componentes que trabajan en una industria determinada deben depender del sindicato de la industria donde trabaja o de su ramo respectivo?

Tema XIX.— ¿Entienden los Sindicatos que deben tomarse medidas para que se abaraten los medios de vida?

Tema XX.— ¿Qué medios debe emplear el transporte para apartar el esquirolaje de todos los puertos de España?

Tema XXI.— ¿Que medios pondremos en práctica para que las compañías armadoras trabajen solo con personal asociado?

Tema XXII.— ¿Cuándo hemos de hacer efectivo el acuerdo de la Confederación Nacional, de que el peso mayor que cargue el obrero sea el de sesenta kilos?

Tema XXIII.— Para la buena marcha de la organización, ¿sería conveniente cambiar los cargos retribuídos todo lo más a menudo posible?

Tema XXIV.— Que se fije una cuota para todos los adheridos a la C. R. L. de cincuenta céntimos por afiliado, una semana, con el fin de crear fondos para que los comités pro-presos puedan desenvolverse económicamente bien.

Tema XXV.— Siendo de imperiosa necesidad la creación de Ateneos y Escuelas Racionalistas para la capacitación cultural de los trabajadores, ¿deben estos centros culturales estar subvencionados por los sindicatos?

Tema XXVI.— ¿Sería conveniente nombrar una comisión de propaganda para que cada seis meses recorriera toda la región y los gastos que fueran a cargo del Comité Regional, aunque para ello fuera necesario aumentar la cuota confederal?

Tema XXVII.— ¿Sería conveniente la formación de sindicatos de industrias regionales?

Los Teatros

Duque

«La Reina del Carnaval»

Una opereta, como son la mayor parte de ellas, debida a los señores Luis T. Maurete y maestro Auli, se estrenó anoche en este teatro, muy decorosamente presentada.

El libro, sin ser gran originalidad ni en fondo ni en formas, sirve, sin embargo, para que el músico escriba una inspirada partitura que confirma las aptitudes reveladas en "Arco Iris", de cuya música, como es sabido, es coautor el señor Auli.

La empresa realizó un esfuerzo, presentando muy lucidamente la opereta.

El número más saliente fué el de Colombina y Arlequín, que se repitió en medio de grandes aplausos.

Hubo también un coro, valientemente interpretado, que mereció aplausos, y un dúo en el cual lucieron sus facultades el tenor Benito Sierra y la tiple Julia García.

La característica señora Benítez y el señor Hernández, bien.

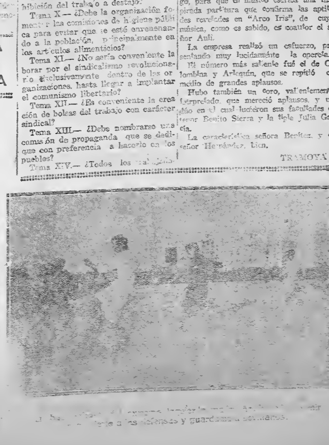
TRAMOYA



Un prodigioso salto de Félix Pérez para rematar un buen centro de Del Campo a la puerta sevillana.



[illegible] portero madrileño, Menzonis, hace un esfuerzo inaudito para evitar un goal contra su equipo.



[illegible] a los defensas y guardameta sevillanos.

Informaciones de la noche del 5

El Algabeño mata un novillo

[illegible]

Entre aquellos vecinos reinaba gran entusiasmo, por haber anunciado que su paisano Joselito García (El Algabeño) estoquearía un toro, dando así atractivo a la fiesta organizada con un fin benéfico.

A ésta se calcula que concurrirían unas tres mil personas.

En primer término, tuvo lugar "la capea" de varios novillos, que por su falta de bravura no ofrecieron nota de interés que consignar.

Muchos aficionados aspirantes a fenómenos tomaron parte en la capea, sin poder lucir sus habilidades.

Después se lidió un toro de la ganadería de López Plata — que pesó en romana 277 kilos —, al que toreó muy bien de capa El Algabeño, haciéndose aplaudir bastante. Simuló varios artísticos quites, y al variarse el tercio, tomó las banderillas, colocando un par con valentía.

El animal llegó a manos del Algabeño no muy abundante de bravura, necesitando el espada obligarlo mucho para torearlo de muleta. Durante la faena estuvo cerca y tranquilo, y en cuanto igualó el bicho, arrancó el diestro con perfección muy en corto y por derecho, cobrándole una estocada en las agujas, saliendo el toro muerto sin puntilla, de los vuelos de la muleta.

La ovación fué tan ruidosa como entusiasta, y una parte del público que se arrojó al ruedo, cogió al paisano en hombros y lo pasearon por las calles del pueblo, en medio de una ovación prolongada.

Los concurrentes al festival quedaron muy satisfechos del mismo.

NOTICIAS

Por los artilleros fallecidos

La Asociación de señoras de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería, celebró esta mañana en la iglesia del Sagrado Corazón (San Francisco de Paula), una misa solemne de "Réquiem" en sufragio de las almas de los artilleros fallecidos.

Concurrieron representaciones oficiales de la ciudad, numerosas damas afectas a la Asociación y muchos jefes y oficiales de Artillería de esta guarnición.

Se encuentra en ésta el periodista madrileño, don Tomás Borrás, para asistir al estreno de su obra "La Tierra de Carmen", que tendrá lugar el próximo jueves en el teatro de San Fernando.

Se ha hecho merced previo informe del ministro de Instrucción Pública, de la encomienda de Alfonso XII e ingreso como caballero de la misma, a nuestro estimado amigo don Salvador López Carmona.

Con esta señalada distinción ha premiado el Gobierno de su majestad, 30 años de eficaces servicios que ha prestado en el Instituto de nuestra capital, el señor López Carmona, el cual está recibiendo muchas felicitaciones.

Nos ha visitado el vendedor de loterías José Morales Rodríguez, que vive en la calle Alfonso XII, número 26, para denunciarnos que le ha sido robado un billete del próximo sorteo, número, 14.010, segunda serie.

Centro Mercantil

Debido a la indisposición que sufre el señor don Luis Fernández Clérigo queda aplazada para el día 16 del actual la conferencia que tenía anunciada para mañana 6 en este centro.

Sociedad Sevillana de Conciertos

El representante del pianista señor Iturbi, anuncia al secretario de esta Sociedad que aquél rescinde su contrato.

En vista de la informalidad de dicho artista, la directiva ha organizado los conciertos de los días 6 y 7 próximos con la notable soprano Vera Janocopulus también contratada, y la pianista señorita Schiepiandi, que tendrá a su cargo la segunda parte de las veladas.

Los programas se repartirán a los señores socios, a la entrada del Teatro.

GACETILLAS

EN EL ATENEO POPULAR

Conferencia de don Alejandro Guichot

El domingo por la noche, tuvo lugar la inauguración del ciclo de conferencias que durante el invierno se han de dar en el Ateneo Popular.

El acto se celebró en el hermoso salón de la Sociedad Económica de Amigos del País.

El Ateneo puede sentirse satisfecho del primer acto que se celebra, pues el amplio salón se vió atestado de público, en el que predominaban muchas señoras y bellas jóvenes.

También había una numerosa representación del Magisterio sevillano.

El acto fué presidido por el señor Rodríguez de León, quien dirigió la palabra a la concurrencia, explicando lo que quiere ser el Ateneo Popular, lo que será si le ayudan todos.

Se extendió en consideraciones sobre la labor de los Ateneos populares, que quieren llevar al pueblo la cultura por todos los medios, dando continuas conferencias, lecturas, saliendo a la calle y al campo, para conseguir el mayor número de adeptos y evitar que siga imperando el analfabetismo.

Dijo que todas las ideas y todas las tendencias tendrán cabida en el Ateneo Popular.

Seguidamente se levantó a hablar el maestro don Alejandro Guichot, desarrollando el tema "De esencia del pueblo. Ideal del grupo escolar". Del magistral trabajo del señor Guichot sólo publicamos los puntos más salientes, pues se ha tomado taquigráficamente y se imprimirá para su mayor divulgación.

Después de un ligero exordio criticó duramente el estado actual de la enseñanza pública en Sevilla. Elogió al señor Cañal por su conferencia en el Círculo Mercantil, abogando por el mejoramiento de los centros docentes.

Dijo que el niño si no está bien comido, bien vestido y mejor cuidado, no quiere que lo eduquen. Hay que ver la forma de que los niños sientan simpatía por la escuela.

Hace un acabadísimo estudio de los que viven fuera del casco de la población, en chozas miserables, en tugurios, sin higiene, sin lo más imprescindible y cuya población infantil, que rebasa ya el número de 5.000, carece de escuelas, se cría sin ninguna instrucción.

Hay que unir el esfuerzo de todos para que los fondos que se recauden por beneficencia se dediquen a un sólo fin. Hoy dispersos, no sirven para nada, no se hace con esos fondos ninguna labor positiva.

Dedicó grandes elogios a la labor que se propone realizar el Ateneo Popular.

Dió a conocer un proyecto de escuelas para niños y niñas, dotadas de material moderno, con las aulas al aire libre que ya funcionan en otras poblaciones de España. Su coste—dijo—es muy barato. Lo que propongo no es difícil de realizar, y creo que en un plazo menor de veinte años, sólo funcionarían estas escuelas.

En un párrafo maravilloso dijo que si tenemos Hospitales para tuberculosos, Albergue para mendigos y Casa Cuna, y hay que laborar porque no haya tuberculosos, ni mendigos, ni inclusos. Hay que combatir las causas, para evitar los efectos.

Dedicó un saludo a las señoras, diciéndoles que desechen antiguos prejuicios y las alienta a que sigan dando la nota simpática que han dado concurriendo al acto. La mujer debe tomar parte activa en todas estas cosas.

El señor Guichot fué ovacionado al terminar su brillantísima disertación.

La próxima conferencia estará a cargo de don Manuel Blasco Garzón, sobre el tema "Misión social y pedagógica de los Ateneos populares".

El acto tendrá lugar en el mismo local.

De la Diputación

Esta mañana se reunió la Comisión provincial presidida por el señor Pérez Pico, asistiendo los diputados vocales señores Florindo, Bellón, Rodríguez Pérez, Cañal y Díaz Hidalgo. De secretario, el de la Diputación señor Montes del Castillo.

La Comisión declaró de necesidad la expropiación de terrenos con motivo de la construcción del malecón de defensa para desviar las crecidas del río Guadaira, informando al gobernador civil sobre dicho expediente de Obras Públicas de la provincia, con arreglo a la petición de la misma.

Se dió cuenta del nombramiento de médicos que han de actuar en la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia, durante el próximo año. Se acordó nombrar vocal propietario al doctor don Daniel Mezquita, y suplente al doctor don Emilio Muñoz River.

Se informaron favorablemente las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Coria del Río, de 1921-22 y Villanueva del Ariscal 1920-21.

Acerca del expediente sobre excepción de subasta para adquirir con destino a ensanche de la ciudad la casa número 82 de la calle Gravina, que solicita el Ayuntamiento de Sevilla, se acordó informar al gobernador que procede hacerse como pide dicha corporación.

Se despacharon facturas y se aprobaron asuntos de los Centros benéficos.

—El próximo día 14, se reunirá la Comisión mixta de reclutamiento.

De Capitanía general

Los Infantes recibieron en audiencia al general jefe de Estado Mayor, don Sebastián Ramos, y señora, que marchan a Madrid.

—Cumplimentaron a su alteza el capitán general de la región el coronel director de la Pirotecnia militar, don Juan Torres Ternero, que regresa de Madrid después de conferenciar con el ministro de la Guerra; el general don Eduardo Ramos, jefe de las Comandancias de Ingenieros de la región; el coronel de Caballería, don Cristóbal Peña, y el coronel señor Carranza, y jefes y oficiales del regimiento de Soria, que regresó anoche de la Palma del Condado terminadas las Escuelas prácticas.

—Después de recorrer Alcalá de Guadaira, Mairena, Viso del Alcor y Carmona, donde pernoctaron, han salido para Ecija las tropas de la segunda Comandancia de Sanidad, de Sevilla, al mando del teniente coronel médico, jefe de la Comandancia don Filiberto Cuadros, las cuales están realizando prácticas de campaña.

Las tropas forman una compañía mixta con material rodado y a lomo y desarrollan ejercicios de conducción de heridos, instalación de hospitales de campaña, construcción de hornos crematorios y letrinas y, en general, cuanto concierne a su especial servicio.

—Ha sido ascendido a teniente coronel el comandante de Artillería, marqués de Hoyos, y a comandante el capitán de la misma arma don Carlos Ollero y Sierra.

—El jefe de la cuarta Zona Pecuaria, teniente coronel señor Urqueta, asciende a coronel.

—Se ha presentado hoy en la Capitanía el teniente coronel médico don Juan González, que marcha a incorporarse; el comandante de Artillería y el capitán don Vicente Valera y don Manuel Aguilar, respectivamente, que regresan de asistir a las Escuelas prácticas, y el comandante de Artillería don Manuel Lizaur y Paul que llegó con permiso.

—Ha sido ascendido a capitán el teniente de esta Comandancia de la Guardia civil don Eduardo Díaz y López.

Los partes de los guardias municipales

¡LOS PERRITOS!

Todavía siguen dando ruido los perritos y raro es el día que no cometen una fechoría. Ayer han mordido a Eduardo Barranco Pérez y Rafael Fernández Blanco, que fueron curados de heridas en las piernas y en los brazos, respectivamente.

EN LA ALAMEDA

Un sujeto apodado "El Moreno", agredió en la Alameda a José María Fernández Piñero, causándole una herida en el lado derecho del cuello, dándose seguidamente a la fuga, sin esperar contestación.

LOS QUE PEGAN A LAS MUJERES

Rafael Rodríguez "El Revoltoso", trabajador del Salón Olimpia, se presentó en la calle Divina Pastora, 39, y provisto de un bastón causó una herida en la mano derecha a Dolores Santiago Moya, que ha promovido la queja correspondiente.

POR ESCANDALO

En pleno estado de alcoholismo promovió un fenomenal escándalo en la calle Amor de Dios el súbdito de Inglaterra Eduardo Irribarry, al que, a duras penas, redujeron a la obediencia los guardias de Seguridad y del Municipio, que sacaron de la refriega erosiones en la cara. Eduardo pasó a los calabozos de la Jefatura de Policía.

PESCADO AL HORNO

De las mercaderías del Barranco se han remitido para su cremación en el horno del nuevo matadero 1.240 kilos de pescado en malas condiciones para el consumo.

LOS MOCITOS

En la calle Pagés del Corro riñeron como dos hombrecitos Rafael Romero Pérez y José Pérez Torrejón, ambos de quince años cabales, resultando el primero herido de arma blanca en el brazo izquierdo.

HERIDO EN RIÑA

En la clínica de Triana fué curado de heridas en la cabeza José Moreno Cayuso, que se la causó en riña un individuo conocido por "El hijo de la Flora".

EL AGRESOR DESCONOCIDO

Guillermo Tutreg fué curado en la clínica del Prado de San Sebastián, de una herida en la cabeza, causada por piedra al sitio de los Espigones, por unos desconocidos.

¡UN PASEO EN AUTOMOVIL!

Manuel Sobrado Méndez, de veinte años; Manuel Antequera, de quince, y Manuel Garibaldi Ruiz, de la misma edad que el anterior, dependientes de la "Venta de Antequera", aceptaron la invitación de pasear en automóvil que les brindara el chófer Rafael Rodríguez Pérez, de 21 años, y todos juntos emprendieron la marcha por el Paseo de las Delicias, corriendo a más y mejor y haciendo con el auto verdaderas filigranas. En una de éstas, el chófer perdió el mando y dió un tremendo vuelco, del que resultaron lesionados los paseantes que conservan señales de la excursión. El chófer que, cosa rara, había dispuesto del auto sin permiso del dueño, fué detenido.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de socorro del Prado fué curado de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, Salvador Serrano Pérez, de 43 años, que se las causó por efectos de una caída en la fábrica de abonos de la Enramadilla.

Información deportiva

Futbol

En el campo de las tablas verdes.—Otro triunfo del «Balompié»

El pasado domingo se evidenció una vez más el progreso adquirido por el equipo bético, que ha llegado en el curso del campeonato, y merced a un concienzudo y persistente entrenamiento a formar un «once» de gran calidad.

En este partido reaparecieron los notables jugadores Cruz y Calvo con lo que el Balompié afianzó sus lineas, dominando toda la tarde al equipo de la ciudad hermana, que hicieron una bonita y desesperada defensa.

Debido a este dominio, no se registró jugada alguna de emoción, aunque sí precisos y vistosos «dribblings» de Rodriguez y Nogueras y algunas cabezas de este último jugador.

No obstante el resultado de 8 a 1 y no nueve como por error dejamos en nuestra edición anterior, el equipo local hubiera marcado más tantos de haberse empleado más a fondo, lo cual no hizo, limitándose a pasarse el balón con gran facilidad y a ejecutar las jugadas con gran limpieza. Portillo y los zagueros apenas actuaron; algo más trabajaron los medios, de los que se destacó el campeón pedestre sevillano Gildós, que no consintió ni una sola vez, se le fuera el ala derecha. Los delanteros se desenvolvieron con gran holgura, si bien pecaron de retener bastante el balón, sobre todo Rodriguez y Cruz que quiso apurar de tal modo los centros que perdió varios balones.

Es digno de alabanzas la actitud del Español de Cádiz. Entregada su nueva directiva, a una labor de depuración ha conseguido «hacer» sociedad, sacrificando incluso algunos valores deportistas, y no han titubeado en tomar parte en este campeonato a sabiendas de que el resultado no habia de serles muy favorable, pero con el consentimiento de que hacen verdadero y noble sport, aunque noble y sport sea una redundancia. Sus jugadores se mostraron en el campo con una gran compostura y un entusiasmo grande a pesar de la superioridad del Betis y todas las decisiones del árbitro fueron acatadas felizmente.

Venimos observando que al campo acude el público, no solamente por conocer un equipo sino por ver jugar al ya conocido.

Poco interés tenia ver jugar al Español ya que antes había jugado con el Nacional, y sin embargo la afición acudió en relativa proporción a ver jugar al Balompié, que dado sus adelantos se ha hecho acreedor al interés de los sevillanos.

No dudamos que la segunda vuelta ha de resultar animadísima ya que los realistas van por todos los puntos de ella.

Que siga la cosa asi, es lo que deseamos para interés del campeonato e incremento de la afición ya bien numerosa.

Y ya que se aproxima el dia en que luchemos con los gallegos, fíjese la Federación en que en el Real Betis hay figuras que se llaman Rodriguez, Nogueras, Ramón, Aranda y Castañeda no ocurra lo que en Levante, ya que nos expusimos a un fracaso por deficiencias en la «selección», según nos declaró el notable jugador Kinké

* * *

En el rápido de anoche llegaron los jugadores del «Sevilla» que han contendido en Madrid, aunque con mala fortuna, con el campeón central..

..Y con ellos viene procedente de Barcelona el guardameta del Martinenc y exgoalkeeper del «Sevilla» el conocido futbolista Santizo.

¿Volverá Santizo por tierras catalanas? ¿Reaparecerá en el Sevilla? Nada hemos podido averiguar por la premura con que hemos recogido la noticia.

Santizo viene a casarse según le indicó a un compañero de viaje y excompañero de equipo

Prometemos ocuparnos del por qué Santizo llegó anoche con el equipo campeón del Sur

EL EQUIPO DEL REAL SPORTING CLUB DE JIGON

Los jugadores que componen este equipo que en los dias 8 y 10, jugarán con nuestro campeón andaluz, es el siguiente:

Amadeo, Salas, German, Virgilio, Meana, Cosmo, Morillas, Arcadio, Palacios, Bolado y Antonio.

De éstos, siete son seleccionados de la región asturiana, y Meana, medio centro nacional, que tan alto dejó el pabellón español en Burdeos.

La expectación que [illegible] estos partidos es indescriptible pudiendo asegurarse que en ambos días [illegible] muy temprano en las taquillas el cartel de "No hay billetes".

Dos buenas tardes de [illegible] que nos espera a los aficionados y de las que esperamos que el Sevilla se [illegible] la espina de Madrid, donde, por desgracia, no pudimos vencer a los centrales.

Desde Huelva

Las hazañas del número 50

Personas de solvencia y garantía, nos denuncian un hecho *que merece todos los honores*, como *atropello* [illegible], digno de codearse con cualesquiera de los enunciados en las pasadas sesiones del Congreso.

Se trata de un modesto profesor de piano que, además de ser un joven trabajador y activo, tiene la debilidad de tener un perrillo, y este capricho que en Zululandia no podria producir contratiempo alguno, por la sencilla razón de que alli no existe ningún guardia con el número 50, en Huelva constituye una verdadera temeridad, como podrá apreciar el lector que nos lea.

Es el caso, que el profesor de referencia tuvo en las pasadas noches la desgracia de pisar una mano del animalito en el momento de entrar en su casa, y lo que fué un alarido, pareció al aguzado oído del seguridad de las 5 decenas el sonido o el silbato de un pito, ¡y aquí te quiero ver, morena!

—Venga ese pito.

—¡Què no tengo pito, señor!

—Què sí lo tiene usted.

—¡Què no lo tengo; que es el alarido de mi perrillo!

—Què no lo es.

Registró al cauto, como consecuencia de la controversia, y al convencerse el feroz guardia de lo infructuoso del cacheo, bofetada va y viene entre la estupefacción de la dueña de la fonda y de los huéspedes, que ni que hubieran visto visiones, les habría producido mayor *sorpresa y terror*, la conducta del representante de la autoridad.

Pero no queda aqui *la heroicidad* del guardador del orden.

Repuestos los circunstantes de la inesperada agresión, salieron en defensa del atropellado; y para evitar que siguiera maltratando a su victima, cerraron la puerta.

¡En mal hora lo hicieron! Un formidable empujón abre otra vez el campo de sus hazañas el irritado guardia, que ni corto ni perezoso, penetra en la casa ¡y aquello fué Troya! Después de obsequiar con el más bajo vocabulario, romperle la teca de un manotazo y amenazarle con el machete, se revuelve de nuevo contra el *infeliz propietario del perro*, y quieras que no, previos contundentes argumentos, lo conduce a la Comisaria, donde fué puesto en libertad inmediatamente. Y hoy, orondo y satisfecho, podrá proclamar el guardia número 50, que los delitos de allanamiento de morada, detención ilegal y maltrato de obras, sólo existen en las acaloradas mentes de los atropellados, puesto que él, con *su casco y su machete* está en circunstancia de repetir el dicho popular "de que el que hace un cesto, hace ciento".

Como testimonio de imparcialidad, debemos hacer constar que desconocemos a los atropellados, de los que no hemos querido ni averiguar los nombres, y que el compañero del súbito guardia trató de disuadirlo de su arbitraria actitud, sin conseguirlo. — *Corresponsal.*

Desde Hamburgo

Propaganda hispanófila

En los dias 24 y 25 del corriente, tuvo lugar una cena, velada musical y baile, con motivo de la inauguración de la casa social del Centro Ibero-Americano, situada en Altersdam, 6, uno de los *mittelpunkt* de esa hermosa población.

La numerosa y distinguida concurrencia, representada por los cónsules generales de las naciones ibero-americanas, socios del Centro y señoras de la familia de los concurrentes, ocuparon varias mesas artisticamente dispuestas en las diferentes salas de la planta principal y entre animadas conversaciones en idioma español y las multicolores banderitas de España, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, San Salvador, Uruguay y Venezuela, se destacaban las bellezas de las señoras ofreciendo sus encantos a la contemplación de aquel conjunto de hombres de mérito, como premio a los esfuerzos que realizan para conseguir la perenne fraternidad entre los hermanos de origen ibérico.

En mi mesa, ocupada por Herr Wilhelm Gerkens y su bella esposa, una española de Lérida que hace dos años contrajo matrimonio, ostentaba la bandera rojo y gualda, y con mi amigo Casalini, dedicábamos los cuatro ocupantes de la misma, a nuestra patria, aquellos recuerdos que ensanchan los espiritus y acrecientan la bondad de las almas.

El menú, sobrio como es costumbre alemana, se compuso de entremeses *Spargelsuppe, Roastbeef, Blumen ohl, Kartoffeln y Kompott.*

A los postres, pronunció un elocuente brindis en español Herr Rielow al que siguió otro muy sentimental del señor Fabela, *Generalkonsul* de México, congratulándose del ambiente fraternal que reinaba en aquella casa. El sabio profesor de esta Universidad doctor Schaedel alma del Centro y director del Instituto Ibero-Americano, ofreció dos breves, pero admirables discursos, uno en alemán y otro en español, y el cónsul general de Guatemala, improvisó unos versos del más puro estilo, alusivos al acto que arrancaron estruendosos aplausos de todos los asistentes.

Luego, la bella señora del doctor Gresman, cantó en español y en alemán escogidos trozos de ópera y canciones populares, y por su voz prodigiosa, su arte y su mímica graciosa y deleitable, cautivó a toda la concurrencia.

El baile duró hasta las cinco de la mañana, resultando la fiesta brillantísima, que, como todos los actos del Centro, contribuirá a estrechar cada vez más los lazos de unión entre Alemania y los paises Ibero-americanos.

JUAN VALENZUELA

Hamburgo 29 noviembre de 1922

Informaciones municipales

Recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, 18.[illegible] pesetas.

Reunión de la comisión de Alcantarillado

La presidió el alcalde conde de Halcón, acordando conceder los servicios solicitados y aprobar las facturas de materiales para las obras. También aprobó el proyecto de canalización de calle Castilla acordando proponer al Cabildo su ejecución y se formuló el presupuesto de 1923-24, para informar a la comisión de Hacienda.

La subcomisión de Presupuestos

Se reune a diario presidida por el alcalde ocupándose de la formación del anteproyecto de Presupuesto para el año económico venidero.

Mañana habrá Cabildo

Con motivo de celebrarse el viernes la festividad de la Purísima Concepción, el alcalde ha dirigido un atento besalamano a todos los concejales rogándoles asistan mañana por la tarde al Ayuntamiento con objeto de celebrar la sesión Capitular en primera citación.

La comisión de Hacienda

Se ha reunido en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor García de la Villa (don Enrique), acordando:

Aprobar la ponencia de los señores Muñoz San Román y Piñal, acerca de una moción relacionada con la creación en Sevilla de un comité para el fomento del Turismo.

Estimar suficiente la fianza presentada para el cargo de depositario de los fondos municipales por don Antonio Hoyuela.

Aprobar las cuentas del Patronato de Casas-Baratas correspondientes al mes de noviembre y conceder un socorro por una sola vez a la viuda de un empleado de consumos.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

MADRID

Despachando con el Rey.--El nuevo director de Comunicaciones

Despacharon esta mañana con el rey el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Este último sometió a la firma un decreto nombrando director general de Comunicaciones al ingeniero don Jesús Peñas.

Audiencias regias.--Saludo al presidente cubano

El monarca recibió esta mañana al subsecretario del ministerio del Trabajo, conde de Altea, que le dió cuenta de los trabajos de organización de la cuarta Exposición internacional del Trabajo.

Entre otras audiencias recibió su majestad al embajador de Alemania y al ministro de Cuba. Este último presentó al monarca al presidente del Consejo de Administración del periódico "El Mundo", de La Habana, y al director de dicho órgano.

El rey tuvo frases afectuosas para ambos señores y les rogó se hicieran portadores de un cordial abrazo para el presidente de aquella República, juntamente con el deseo de que sea un hecho el estrechamiento de lazos entre Cuba y España.

La mañana de Bergamin

El ministro de Estado dedicó la mañana de hoy a hacer visitas protocolarias.

Un nombramiento

El señor Sánchez Guerra sometió esta mañana a la firma del rey un decreto nombrando vocal de la Sociedad Protectora de la Producción Nacional, al conde de Caralt, en la vacante de don Luis Sedó.

Manifestaciones del conde de Bugallal

El conde de Bugallal ha manifestado que no ha sido el inductor de la dimisión presentada por el señor Argüelles, movido por los disentimientos que le han sido atribuidos respecto del proceder del Gobierno.

Ha agregado que nunca fué partidario de que sus adictos figurasen, como tales adictos, en Gobierno alguno, pues no le agrada que alguien pueda creer que él acaudilla una sección determinada dentro del partido conservador. Claro es que, a veces, íntimos amigos suyos, han desempeñado carteras: así los señores Ordóñez y Argüelles, y, actualmente el señor Rodríguez de Viguri.

La Prensa ante la crisis

La mayor parte de los periódicos comentan el resultado de la reciente crisis, de forma poco grata para el Gobierno.

"El Debate" sostiene que ha sido una crisis chica: un simple cambio de puestos que no interesa a la opinión. Parece que ha tratado de buscarse una postura adecuada para ir a la crisis netamente parlamentaria, que, como ha predicho el conde de Romanones, será grave, de difícil [illegible] solución.

"El Imparcial" califica de grave yerro cometido por el señor Sánchez Guerra el haber recurrido a la colaboración del señor Cierva, dando entrada en el Gabinete al hermano de éste, don Isidoro. Ello

El señor Sánchez Guerra, en el Congreso, explica la pasada crisis

representa un reto a la opinión, y hará que problema tan indeciso como el de las responsabilidades, se convierta en un asunto de minucias partidistas, a las cuales no se encuentra explicación.

La conducta del señor Sánchez Guerra es, según dicho periódico, tanto más inexplicable cuanto que él fué uno de los que calificaron de fracasado al señor Cierva al regresar éste de Marruecos, después de su aparatoso viaje, sin haber logrado el rescate de los prisioneros.

"Un paso más — dice "El Imparcial" — y habríamos visto hecho ministro al general Berenguer".

El "A B C" no comenta la crisis.

Según "El Liberal", la situación es la misma que antes de la crisis. El Gobierno tendrá que afrontar el clamor de la opinión, cada día más intenso, puesto que a él se une el de determinada clase asistida de un poder innegable y deseosa, como ninguna, de que se haga justicia en el asunto de las responsabilidades.

"La Libertad" vaticina que será corta la vida del Gobierno.

En Hacienda

Distribución de un crédito para obligaciones

Entre los decretos de Hacienda firmados por el monarca, figura uno por el cual se determina la distribución de un crédito de 3.999.746 pesetas para abonar las obligaciones del segundo semestre.

En Trabajo

Los Previsores del Porvenir

El rey ha firmado un decreto de este ministerio creando la delegación permanente del Estado en la sociedad mútua chatelusiana «Los Previsores del Porvenir» y nombrando delegado al conde de López Muñoz.

La dimisión del presidente del Congreso

La dimisión del conde de Bugallal será leida en la sesión de hoy.

Se asegura que el distinguido político mantendrá su actitud, fundándose en que, manteniéndose en su elevado puesto, le restará autoridad una discusión como la que ha de versar sobre la proposición del señor Cambó, en la que figura como uno de los responsables del desastre de Marruecos.

Las proposiciones y el Gobierno.-Expectación

Podemos asegurar que no es cierto que entre en los propósitos del Gobierno el dejar que la proposición del señor Cambó sea tomada en consideración.

En la votación de la proposición de los liberales, el Gobierno tendrá enfrente a toda la izquierda, desde los liberales a los socialistas.

En la de Cambó le serán adversos al Gobierno, además de dichos votos, los de regionalistas y mauristas.

La curiosidad por conocer el resultado de dichas votaciones, explica la expectación que ha despertado la sesión de esta tarde.

Como ésta no será presidida por el conde de Bugallal, el señor Sánchez Guerra ha dado instrucciones explícitas al vicepresidente, marqués de Arrilucé de Ibarra.

Los liberales ante la solución de la crisis

Entre los elementos liberales, así concentrados como romanonistas, ha producido pésimo efecto la solución dada a la crisis, y la consideran como un reto que el señor Sánchez Guerra les ha dirigido.

Ese reto será recogido, y como los liberales están seguros de que la crisis total será planteada dentro de esta misma semana, suponen que el Poder será entregado a la concentración.

El voto de Azpeitia

El senador señor Azpeitia, luego de exponer su criterio frente al dictamen de la comisión del suplicatorio, retirará su voto particular.

Suceso extraño.-30 disparos en la Plaza de Oriente.-¿Qué habrá sido?

Durante la madrugada última se oyó, hacia la Plaza de Oriente, un considerable número de disparos.

La oficialidad de guardia en Palacio salió al frente de las fuerzas para practicar averiguaciones, pero nada se pudo descubrir.

La cantidad de los disparos referidos, no inferior a treinta, denota la hipótesis de que hayan sido realizados por los escopeteros ahuyentando a algunos rateros.

Los dueños de los mencionados [illegible] próximos, tampoco han podido aportar datos aclaratorios de lo sucedido.

Lo que trae la "Gaceta"

El decreto sobre alquileres Otras disposiciones

La "Gaceta" de Madrid publica un decreto de Gracia y Justicia prorrogando hasta el 31 de diciembre de 1923 el relativo a los contratos de arrendamiento de fincas urbanas.

Publica también una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que en tanto padezca la glosopeda el ganado de Holanda, queda prohibida la importación, de aquel país, de las especies bovina, porcina y caprina, y las carnes, pieles en bruto, lanas sin lavar, etcétera.

Los ruidos extraños junto a Palacio. - Eran explosiones por escape de gases

Según las investigaciones practicadas por la Policía, se ha averiguado que los ruidos que tanta alarma produjeron esta madrugada en las inmediciones del Palacio Real, los producía un escape de gas en una fábrica situada en la calle de Mazarredo.

Se ha indicado al dueño la conveniencia de evitar esos escapes para que no vuelvan a producirse detonaciones.

Augurios políticos

Un caracterizado político aseguraba hoy que si el Gobierno se aviniese a que la proposición del señor Cambó fuese tomada en consideración podría inmediatamente clausurar el Parlamento y gobernar, sin Cortes, hasta el mes de marzo.

En Fomento

Se posesiona el nuevo ministro

Esta mañana se posesionó de la cartera de Fomento el nuevo ministro, señor Rodríguez de Viguri.

Le dió posesión el ministro saliente, señor Argüelles.

Hubo los respectivos discursos de rigor.

Al señor Argüelles le despidió el personal del ministerio en la puerta del edificio.

Agasajo a dos ministros

Los antiguos compañeros de estudios en Carrión de los Condes de los ministros señores Calderón y [illegible] el próximo miércoles en el Hotel Ritz con un banquete.

El Rey a Almería

El próximo viernes irá el rey a Almería para imponer la medalla militar a la bandera del regimiento de la Corona, cuyo batallón expedicionario tuvo tan bravo comportamiento en las últimas operaciones de Melilla.

Acompañarán al monarca el presidente del Consejo de ministros y los señores Gálvez Cañero, Marfil, Diaz Ramirez y otros.

Bugallal enfermo.-En la sesión de esta tarde se dará cuenta de su dimisión

Se encuentra enfermo en cama, aquejado de un fuerte catarro, el conde de Bugallal.

Esta tarde se leerá en el Congreso su dimisión como presidente de la Cámara.

Inmediatamente se levantará el señor Domínguez Pascual, como exministro más antiguo entre los conservadores, y pedirá sea retirada dicha dimisión.

El señor Azpeitia no ha retirado su voto

A pesar de cuanto se ha dicho, el señor Azpeitia niega que el conde de Romanones le haya rogado que retire su voto particular, antes al contrario, lo mantendrá, a menos que la Cámara se oponga a la dimisión.

El rayo verde de don Juan La Cierva

Los periodistas esperaban en el Congreso la llegada de los jefes de partido para interrogarles.

Al llegar el señor La Cierva, le preguntaron qué le había parecido la solución dada por el señor Sánchez Guerra a la crisis.

Don Juan contestó incongruente:

—Lo que le había parecido bien es el periódico "La Voz", que asegura no encontrará el Gobierno grandes dificultades, pues ahora los principales ataques se asestarán contra mí. Pero yo poseo el rayo verde que aniquila a mis adversarios y si no, fíjense ustedes en que todos los que me han combatido acabaron por desaparecer o secarse.

MELILLA

Ha llegado Temprano

Melilla 5, 16.—Ha llegado el nuevo jefe del grupo de Regulares, teniente coronel Temprano.

Inmediatamente posesionóse de su cargo.

¿Se concederá el retiro a Millán?

Melilla 5, 16.—Amigos del exjefe del Tercio, señor Millán de Astray, llegados de la Península, afirman que el Gobierno, [illegible] las Comisiones [illegible] formalmente no considerará como retirado al organizador de la legión.

A organizar el Protectorado

Melilla 5, 16.40.—El ministro jalifiano Pennum ha manifestado que el día 7 llegará el general Castro Girona y el secretario de la Alta Comisaría, señor López Ferrer, para organizar definitivamente el régimen del Protectorado, designar el personal y reglamentar el funcionamiento de la mehalla.

A Abd-el-Krim le interesan las noticias de Prensa

Melilla 5, 17.—Los notables moros que han estado en Alhucemas, aseguran que a Abd-el-Krim interésale sobremanera las noticias que acerca de su persona y de los prisioneros que retiene publica la Prensa de España.

El jefe beniurriaguel ha llegado a pagar por algunos ejemplares de periódicos madrileños veinticinco y treinta duros.

Notas varias

Melilla, 5, 17.—Cumpliendo órdenes del alto comisario, ha aumentado el rigor de la censura para la Prensa.

—Siguen en Tafersit, Idris Ben Said y el Riffi.

Desde Afir Azús se ha observado un intento enemigo para emplazar una batería en Yebel Kudia.

TANGER

Accidente de aviación.--Un piloto carbonizado

Tanger, 5.—El avión que realiza el servicio de viajeros y correspondencia entre Orán y Casablanca sufrió averías en pleno vuelo, cayendo incendiado cerca de Fez.

El piloto resultó carbonizado quemándose también la correspondencia.

PROVINCIAS

GALICIA

Huelga general en Vigo

Obligando al cierre.-Un incidente.-El paro se extiende a los pueblos.-Los detenidos por los sucesos de Guillarey

Vigo 5.—Cumpliendo el acuerdo adoptado en la reunión de las sociedades obreras en la Casa del Pueblo, esta mañana el paro se hizo general.

Desde las primeras horas suspendieron el trabajo los panaderos y tranviarios.

A la hora de abrir sus puertas los comercios [illegible] grupos socialistas, compuestos en su mayoría por dependientes, recorrieron las calles invitando a cerrar.

La actitud de los huelguistas era correcta y tranquila.

En la plaza de la Constitución se negaron a cerrar algunos propietarios de establecimientos y entonces los grupos atacaron a pedradas, destrozando las lunas de los escaparates.

El dueño de una tienda de ultramarinos, situada en la calle del Príncipe, frente a la cárcel, que es teniente de alcalde y aspira a ocupar la alcaldía, vacante por fallecimiento del alcalde, se resistió a cerrar, saliendo con su hijo a la calle en actitud hostil.

Los huelguistas cargaron contra ellos y los apalearon.

En un registro que practicó el Juzgado poco después en el interior de la tienda, se encontraron armas cargadas. Este tendero es muy conocido por su adhesión a los elementos caciquiles de la localidad.

El incidente ocurrió cerca de la una de la tarde y pudo evitarse que adquiriera mayores proporciones con la oportuna llegada de las fuerzas de Seguridad al mando de un teniente.

La fuerza se condujo con extremada discreción, invitando a los manifestantes para que se disolvieran los grupos, siendo obedecidos.

En el incidente resultaron varios heridos leves.

La huelga se extiende a los establecimientos bancarios, consignatarios, pescadores, tranviarios, agricultores y Prensa.

Secundando también los acuerdos de la Casa del Pueblo se han abstenido de venir los traficantes de las aldeas limítrofes, escaseando en el mercado muchos artículos de comercio.

En Tuy se trabajó ayer, pero hoy se ha declarado el paro general.

El juez que instruye la causa por los sucesos de Guillarey ha puesto en libertad a algunos de los detenidos y trata de rebajar el importe de las fianzas para libertar a otros.

CATALUÑA

Vista de una causa por asesinato.-Veredicto de inculpabilidad

Barcelona 5, 17.—El jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad en la vista de la causa instruída contra los presuntos autores del asesinato del confidente de la Policía, Sebastián Coll.

Una estafa.-Huelga

Barcelona 5, 17.—Ha sido detenido el intérprete de la fonda del Comercio, Pedro Boch, por haber intentado estafar a doña Genoveva Piara, por el procedimiento del entierro.

Como supuestos complicados, han sido asimismo detenidos el dueño de dicho establecimiento y un individuo llamado José Puig.

—Siguen en huelga los obreros de la Siderúrgica Española.

La pasada crisis.--Cambó había estado en Palacio

Barcelona, 5, 17.—El cronista de «Las Noticias» telegrafía a su periódico, hablando de la pasada crisis, que la intervención del señor Cambó, precursora de aquélla, obedeció a inspiraciones palatinas que el jefe regionalista viene recibiendo desde hace algún tiempo.

Agrega que el señor Cambó, no ha mucho, solicitó, por conducto del mayordomo mayor de Palacio, ser recibido por el rey. Este accedió a ello, y a la larga entrevista que ambos celebraron asistió el señor Maura.

AL CERRAR

(Conferencia de las 18)

Congreso

Sesión del día 5

A las cuatro de la tarde comienza la sesión.

Preside el marqués de Arrilucé de Ibarra.

En escaños y tribunas hay extraordinaria concurrencia.

Los nuevos ministros, al entrar en el salón, suben a saludar al presidente.

Sánchez Guerra explica la crisis

El señor SANCHEZ GUERRA hace uso de la palabra para explicar la pasada crisis.

Ello ha de ser tarea fácil, puesto que los sucesos que la produjeron se han desarrollado en el Parlamento. El que haya sucedido así, es para él motivo de honda satisfacción, pues se ha venido a confirmar la veracidad del propósito que le animaba cuando anunció que todos los actos de su vida al frente del Gobierno habrían de desarrollarse ante las Cortes.

Actos parlamentarios que, desde luego, respeta, ocasionaron la dimisión de dos ministros: los señores Ordoñez y Fernández Prida. El hubo de admitirla, no sin antes tratado vanamente de disuadirlos, haciéndoles ver el peligroso precedente que habia de establecerse con una dimisión motivada únicamente por el anuncio de presentación de una proposición acusatoria.

La crisis pudo quedar limitada, con carácter parcial, a lo ya expuesto. Pero como a dichas dimisiones se unió la que luego presentó el ilustre político que ha venido presidiendo las sesiones del Congreso, el orador se creyó obligado a declarar la crisis total, planteando la cuestión de confianza, que le fué ratificada por la Corona. Ha entendido que es su deber proseguir al frente del Gobierno, puesto que la gravedad de los problemas actuales, pendientes de debate, le obligan a mantenerse en su puesto hasta que aquellos hayan quedado resueltos.

Ni quiere dar la razón a la suspicacia del señor Besteiro, ni puede, en conciencia, retirarse diciendo: ¡Ahi queda eso!

Por lo que toca a los ministros restantes, todos se pusieron incondicionalmente a su disposición; más los señores Montejo y Argüelles, le rogaron reiteradamente que les nombrase sustituto. Y hubo de complacerlos.

Cree innecesario hacer la presentación de los ministros nuevos: todos ellos son parlamentarios antiguos, y en el desempeño de altos cargos han acreditado sus aptitudes.

Ahora tratará de desarrollar, sin perder un minuto, el programa político y parlamentario. No cree que la reciente crisis haya resuelto nada; pero le queda la tranquilidad de no haber sido él quien la ha buscado.

Termina diciendo, dirigiéndose a las oposiciones:

—Muy grave asunto solicita ahora la atención del Parlamento. Este Gobierno tratará de resolverlos, pero si para ello contáis con una fórmula, y si tenéis fuerza suficiente para derribarnos, sólo una cosa os ruego: que lo hagáis cuanto antes. (Muy bien en la mayoría).

El señor BESTEIRO interviene.

Asume exclusivamente para sí la responsabilidad de cuanto va a exponer. No es su propósito restar fuerza al Gobierno. Con el señor Sánchez Guerra cree que la gravedad del momento obliga a éste a mantenerse en el banco azul.

Afirma que la crisis del sábado fué provocada por el discurso del señor Maura y la intervención del señor Cambó.

Habla del carácter que da al ministerio la presencia en él de don Isidoro Cierva.

Junto a esto, es también significativo el hecho de que un senador maurista haya anunciado una proposición según la cual no ha lugar a deliberar en el asunto de las responsabilidades.

El presidente ruega al orador que no aluda a cuestiones que son privativas de la otra Cámara.

—Lo que aquí se proyecta—sigue diciendo el señor Besteiro—es una rehabilitación de politicos y de militares de alta graduación. Por esó, no estamos dispuestos a pasar. También se quiere, para impedir que los responsables sean castigados, hurtar el expediente a la competencia del Consejo Supremo de Guerra.

La opinión no tolerará que la conduzcáis por un camino cubierto de sombras.

Y en cuanto a vosotros, si persistiéseis en vuestra actitud, habreis dictado la sentencia de muerte del régimen parlamentario.

(Sigue la sesión).

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

A las nueve y media, "Arco Iris".

TEATRO CERVANTES

A las ocho y cuarto, "La cruz del querer del alma" y varietés del Teatro Fémina; a las diez, "El puñao de rosas" y varietés del Teatro Fémina.

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "¡Al toro, que es una mona!"; a las nueve, "El alma de Garibay"; a las diez y media, "La reina del Carnaval"; a las once y tres cuartos, "Ojo por ojo".

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos sección de tarde.

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

Guía general de Andalucía

Se ha publicado el tomo correspondiente a 1922-23 de este importante anuario que, como ampliación a la Guía Oficial de Sevilla y su Provincia, edita don Vicente Gómez Zarzuela.

La utilísima obra es muy completa, conteniendo copiosos datos históricos, comerciales, estadísticos y sobre comunicaciones de todas las poblaciones comprendidas en las ocho provincias andaluzas.

Es una publicación imprescindible en todos los centros oficiales y oficinas particulares.

Necrológicas

Por haberse cumplido el quinto aniversario del fallecimiento del distinguido señor don Gregorio Campos Sánchez, popular ganadero de reses bravas, que murió en Arroyomolinos de León (Huelva), se han oficiado en la iglesia parroquial de aquel pueblo misas rezadas y una de "Réquiem" solemne, por el descanso eterno de su alma.

Los hermanos, hermano político, sobrinos y demás distinguida familia, han recibido con tal motivo inequívocas pruebas de afecto de los amigos.

***

En Sevilla ha dejado de existir el señor don Toribio Sanz de la Cámara, después de recibir los auxilios espirituales.

El señor Sanz de la Cámara, que ha muerto en plena juventud, era queridísimo en Sevilla por la bondad de sus sentimientos.

Esta mañana se ha verificado el traslado de los restos mortales desde la casa mortuoria calle Pastor y Landero, al Cementerio de San Fernando. El acto fúnebre constituyó una sentida manifestación de duelo a la que se sumaron significadas personas de Sevilla.

La presidencia del duelo, constituída por personas de la familia y el director espiritual, recibió manifestaciones incontables de sentimiento, en el Cementerio, donde despidió.

Unimos nuestro sincero pesar a los que están recibiendo la afligida viuda doña María Rioseco García, los padres señores de Sanz, padres políticos, abuelo hermanas doña María, doña Constantina y doña María Josefa y demás familiares, por la desgracia que lloran.

***

En primero de diciembre actual, falleció en Aracena el señor don Antonio Pérez Tello, causando la desgracia gran sentimiento en aquella ciudad, por ser dicho señor muy apreciado.

Al entierro concurrieron numerosas personas entre las que estaban los elementos más significados de Aracena.

Reciban su desconsolada viuda doña Elvira Embid, hijos, hermanos y demás familia, el testimonio de nuestro pesar sincero.

***

La misa de "Réquiem" celebrada en la parroquia del Sagrario, y las rezadas en este templo y en los del Sagrado Corazón de María y en el Colegio de Villasís, se aplicarán en sufragio del alma de la que fué respetable señora doña Isabel Romero, viuda de Ortigosa, con motivo del primer aniversario de su muerte.

Reciban sus hijas, nietas y restantes deudos, la expresión de nuestro sentimiento.

NOTICIAS

La Sociedad Filarmónica "Santa Cruz" celebró el pasado domingo una amena velada musical en uno de sus salones en honor de sus socios.

Un sexteto de cuerda formado por los socios señores Cano, Maestre, Torres, Saldaña, Silguiro y Madrid, ejecutó hábilmente escogidas obras.

Fueron muy aplaudidos por los numerosos concurrentes.

El salón estaba vistosamente adornado por la pericia del señor Barrera, que fué muy felicitado.

Ha marchado a Lisboa, después de permanecer varios días en nuestra capital, el culto escritor norteamericano, miembro de las sociedades geográficas de Francia, América y Portugal. William Thompson.

Informaciones de la mañana del 6

Su viaje ha tenido por objeto aportar datos relacionados con el comercio y la industria de nuestra ciudad y con el Certamen Ibero-Americano con destino a la "Guía del turista norteamericano", fundada por monsieur Thompson, y que cuenta con once millones de suscriptores.

Mr. Thompson se ha entrevistado repetidas veces con el comisario regio de la exposición, conde de Colombi, quien se ha puesto incondicionalmente a su disposición.

El opulento periodista yanki ha nombrado corresponsal gráfico en Sevilla para toda España a nuestro querido compañero el excelente fotógrafo Juan J. Serrano, que ha quedado en el encargo de remitir con la mayor frecuencia posible fotografías de todos los monumentos y joyas artísticas y arquitectónicas y cuantas manifestaciones de la industria y el comercio español tengan lugar.

Círculo de Labradores

El viernes próximo, día 8, festividad de la Purísima Concepción, se celebrará un té danzant en los salones de esta Sociedad, en la forma de costumbre.

Anoche marcharon a Madrid, en el expreso, los diputados a Cortes don Ramón Charlo y don Francisco Castillo Baquero.

GACETILLAS

URIARTRIL. Nombre registrado de la *Piperazina Dr. Grau*. Artritismo, reuma, gota, mal de piedra, arenillas, ciáticas, neuralgias. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

EN LA AUDIENCIA

EL CRIMEN PASIONAL DE CONSTANTINA

Vista de la causa

Desde primera hora de la mañana hay numerosas personas en la Audiencia para asistir a la vista de la causa contra Rafael Teyssieres, que mató en el paseo de la Alameda de Constantina a su novia, la señorita Amalia de los Reyes, el día 5 de julio de 1920.

Empieza el acto

Se celebra la vista de la causa ante la Sección primera. Preside el señor Otero y los magistrados señores Serrano y Suárez. Representa al ministerio fiscal don Alfonso Pérez.

A las once y media entra en el salón el procesado, y seguidamente empieza el sorteo de los jurados. Asisten a la vista algunas señoras.

El secretario del Tribunal da lectura al rollo, causando bastante impresión en el público el relato de las heridas causadas por el procesado a su novia.

El defensor, señor Blasco, solicita que la declaración del procesado sea presenciada por los peritos médicos, para que puedan enjuiciar con más total conocimiento del estado actual del mismo. La Sala lo acuerda así, y entran los peritos médicos señores Roquero, Lupiañez, González Meneses y Gómez Palomo. Los tres primeros son propuestos por la defensa, y el último por la Sala.

Interrogatorio del procesado.-Teyssieres se muestra en una insensibilidad completa

Ante la expectación del público, el presidente ordena que se levante el procesado, Rafael Teyssieres.

Este presenta todo el aspecto de un inconsciente. Casi siempre con la mirada baja, cuando la levanta, la fija en un punto, sin dar muestras de la menor atención. En la cara no se refleja más expresión que la de un estupor constante.

Empieza el presidente a preguntarle su nombre y circunstancias, y el procesado contesta, casi sin mirar, con una rara indiferencia. Parece no estar enterado de nada de cuanto ocurre, y alejado por completo del espectáculo de que es autor principal.

Dice su nombre, su edad — 29 años — y afirma ser de oficio industrial. No ha estado procesado hasta el hecho que motiva el sumario.

Empieza el fiscal a interrogar a Teyssieres, y éste, que miraba fijamente al presidente, al oir hablar, vuelve despaciosamente la cabeza y se queda mirando con expresión de estupidez al que le interroga.

Pregunta el fiscal: ¿Sabe usted el motivo de su prisión?

El procesado no contesta.

Fiscal: ¿Recuerda el procesado lo que ocurrió en la noche del 5 de agosto en el paseo de la Alameda, en Constantina?

Como el procesado continúa en su mutismo, el presidente le exhorta a que conteste a las preguntas que se le hacen.

Fiscal: ¿Llegó usted en la segunda quincena de julio a su pueblo, después de hacer unos viajes relacionados con su negocio en la fabricación de aguardientes?

Procesado: Sí.

Fiscal: ¿Conocía usted a Amalia de los Reyes?

Procesado: Sí.

Fiscal: ¿Desde cuándo sostenía con ella relaciones de noviazgo?

Procesado: Desde hacía cuatro años.

Con gran trabajo consigue el fiscal que Tesyssieres le diga que en la noche del 5 de agosto de 1920 estuvo tomando café en el puesto de un tal Correa, con varios amigos; que marchó a la Alameda, donde vió a Amalia de los Reyes con María Luisa, y que disparó varios tiros contra la primera, haciendo uso de una pistola que llevaba. El arma iba puesta en el seguro y la colocó en situación de disparo al ver a Amalia.

Fiscal: ¿Qué motivos tuvo para disparar?

El procesado calla y, a pesar de que el fiscal repite su pregunta, prosigue sin contestar.

—¿Declaró usted, a raíz del hecho, que disparó contra su novia porque creyó observar que se reía de usted?

Procesado: No recuerdo.

A continuación dice que profesaba gran cariño a Amalia de los Reyes, que no sabía que ésta quisiera a otro, que conocía a María Luisa Muñoz y que no disparó contra ésta.

En cuanto a lo dicho por él en una declaración ante el juez, según la cual le habían echado una sustancia que alteró el equilibrio de sus sentidos en la jofaina donde se lavaba la cara, dice que no recuerda nada de esto.

Preguntas del acusador

El procesado prosigue en su mutismo, dejando sin contestación las preguntas del fiscal, a quien mira con aire distraído.

Contesta con movimientos de cabeza al interrogatorio. Ha sido industrial y se dedicaba a viajar la casa.

Acusador: ¿Tenía participación en el negocio?

El procesado no contesta.

El señor Filpo: ¿Desde cuándo conocía a Amalia de los Reyes?

Procesado:—Desde hace cuatro años.

Acusador: ¿Hablaban, durante sus relaciones, siempre por la ventana o salían algunas veces de paseo?

Procesado: Nunca.

Acusador: ¿Qué ocurrió en la noche del 5 de agosto? ¿Había fiesta en el pueblo?

Procesado: Había música en la Alameda.

Acusador: ¿Recuerda cuándo hizo los disparos?

Procesado: No, señor.

Acusador: ¿Ni si se reunió gente con motivo del suceso?

El procesado hace signos negativos.

Acusador: ¿Recuerda si declaró ante la Guardia civil?

Procesado: Me amenazaron.

Acusador: ¿Recuerda si declaró ante el juez?

Procesado: Sí, señor.

Acusador: ¿Cómo se llamaba el juez?

Procesado: Don Federico González.

En vista de que el procesado no da muestras de recordar los detalles más importantes del hecho, pide que se le lean las declaraciones que lleva prestadas en el sumario.

El presidente estima que es innecesaria esta lectura, y el acusador arguye que podía ser conveniente para el mejor conocimiento de causa de los jurados.

Trata de insistir sobre este asunto, y el señor Blasco le interrumpe:

—Señor Filpo: las consideraciones para la hora de los informes.

El presidente dice que únicamente puede acceder a que, para mayor aclaración, se presenten al acusador las firmas de las declaraciones.

El señor Blasco Garzón: Señor presidente; si se somete a la apreciación del procesado la autenticidad de las firmas, esta defensa ya nada tiene que preguntar.

Teyssieres va examinando las firmas que le presenta el secretario, contestando siempre del mismo modo:

—Me parece que son mías.

El presidente, en vista de que el defensor no quiere hacer preguntas, dice que para ilustrar al Jurado, es conveniente que se lean las declaraciones del acusado.

Así se hace. Ofrecen las declaraciones la novedad de que el procesado confiesa haber disparado sobre Amalia de los Reyes, porque creyó que ésta se reía de él. Como se vé, en las contestaciones al fiscal no ha habido concreción de detalle, ni confesión completa del delito.

Teyssieres confiesa que, habiendo encontrado a su novia en el paseo de la Alameda, observó, o creyó observar, que Amalia de los Reyes se reía de él.

Inmediatamente hizo los disparos, viendo caer a Amalia al suelo. En todas las declaraciones niega que hiciera disparo alguno sobre su víctima, después de caer ésta al suelo.

En la última declaración formula la sospecha de que en la palangana que empleaba para lavarse, y en la que bebió agua le hubieran echado algunos polvos que alteraron sus sentidos.

La prueba pericial

El presidente ordena que los peritos médicos informen acerca de la enfermedad mental que la defensa alega.

El doctor Roquero dice que han examinado él y sus compañeros separadamente, y que se reunieron luego para formar diagnóstico. Estima que el procesado padece locura precoz, enfermedad que se caracteriza por interrupciones en la memoria.

Hace la historia clínica del individuo y estudia los antecedentes familiares, por los que se demuestra que en la de Rafael Tyssieres hay una herencia neuropática.

Como son las dos de la tarde, y el informe del doctor Roquero aún no se ha extendido a los puntos más importantes de la cuestión, el presidente consulta a las partes acerca de la conveniencia de suspender el juicio hasta las cuatro de la tarde.

En vista de ello, se suspende la vista, quedando en funciones de informe el perito médico señor Roquero.

Por la tarde

A las cuatro y media se reanuda la vista de la causa, prosiguiendo su informe el doctor Roquero.

Se nota mayor concurrencia de público que esta mañana, pues el salón está completamente lleno.

El señor Roquero se ocupa de la contextura psíquica del procesado, describiendo con gran detalle sus características.

Aclara la razón de la solicitud que formuló para que el procesado permaneciera ausente durante su informe, fundándola en que, dada la especial enfermedad del individuo, pudiera ocurrir que por una errónea asociación de ideas, se fijara en su cerebro anormal una determinada persona, contra la que pudiera contraer cualquier propósito peligroso.

Continúa su examen, apreciando la impulsión propia de estas enfermedades, y citando el caso del escultor Antonio Susillo y otros varios de suicidio.

¿Por qué en este caso fué la novia la que sufrió la agresión? Porque era quien más impresión producía en el sujeto de cuantas personas conocía. Cuando ocurrió el hecho estaba impulsado por su anormalidad y la razón y el juicio no existían.

La memoria del sujeto, en el momento de la acción, queda en suspenso. Recuerda el procesado los hechos anteriores y los posteriores; es decir, recuerda el momento del primer disparo. Después todo se borra; la memoria no imprime.

El señor Blasco formula una aclaración, relativa a la fijación en la memoria del sujeto de la imagen de su víctima muerta, contestando el perito que en una ocasión el procesado sufrió una alucinación, y aseguró haber visto a su novia, viva, en un corredor de la cárcel, acompañada de dos niñas vestidas de luto. Esto es un caso de alucinación.

Recuerda haber disparado sobre ella, pero asegura no haberla matado, ya que ni la vió caer, ni, según expresión suya, oyó tocar las campanas a muerto".

Asegura el doctor Roquero que en este caso se trata de un enajenado irresponsable, a consecuencia de una dolencia de curso crónico, que empieza desde la infancia. Contribuye la relación familiar a su abuelo, también neuropático, y la influencia del alcohol, desde que el procesado empezó a viajar en su negocio de aguardientes. Cita enfermedades absolutamente incurables. Es una demencia precoz de forma paranoide.

El señor Blasco Garzón pregunta al perito:

—¿Podría decirnos cómo se explicaría el momento del crimen?

—Sí, señor. En todas las enfermedades cerebrales hay una desigualdad de las corrientes nerviosas, y en un momento de alteración puede producirse la explosión. Es un equilibrio inestable de las corrientes nerviosas, que en un momento dado se desquicia, y sobreviene la anormalidad. Todas las fuerzas nerviosas se congregan sobre un punto y producen el completo desequilibrio.

El señor Blasco: ¿Entiende el perito, en el terreno médico-legal, que el procesado ha podido premeditar el hecho? Y aún más, ¿ha habido intervención de la voluntad del individuo, actuando su libre albedrío, como medio expansivo de su inteligencia?

El perito: Ni ha habido inteligencia, ni ha habido volición. El hecho es puramente automático. No se trata en este caso de un delito, del que haya de exigirse responsabilidad, sino de un hecho desgraciado, en el que el hoy procesado es al mismo tiempo ejecutor y víctima.

A preguntas de la defensa, fija el señor Roquero el concepto de que el hecho de haber visto el procesado reirse de él a Amalia de los Reyes fué un caso de alucinación visual, propia de la enfermedad de que se trata. No hubo, por tanto, razón del delito.

El señor Lupiañez, a requerimientos del señor Blasco, dice que en la segunda quincena de agosto se le presentó don Guillermo Teyssieres, hermano del acusado, y solicitó de él que, en vista de que su hermano parecía presentar síntomas de enajenación mental, le rogaba marchara a Cazalla para reconocerlo.

Así lo hizo, y en el examen que a solas practicó con el procesado, no advirtió la menor señal de simulación.

En el curso de la entrevista, el señor Lupiañez le interrogó acerca del hecho, diciéndole Tyssieres que recordaba haber disparado un tiro contra su novia, pero que tenía la seguridad de que vivía, y fundaba su afirmación en hechos tan fútiles como haber visto en un periódico el nombre de una Amalia, y otros parecidos.

Después de esto, el señor Lupiañez ha estudiado el caso, y en su apreciación se muestra de acuerdo en un todo con el señor Roquero.

Explica luego los extremos de su diagnóstico.

Pregunta el señor Blasco si estima el perito que es posible la simulación de la demencia precoz, contestando el señor Lupiañez que una persona perfectamente instruída en los síntomas de la locura precoz pudiera hacerlo, pero que siempre quedan múltiples medios al médico especialista para descubrir la superchería. Insiste, por último, en que se trata de un caso real de locura precoz de forma paranoidea, y que entiende irresponsable al procesado del delito de que se le acusa.

El señor González Meneses se muestra en absoluto de acuerdo con sus compañeros, y agrega el hecho de que Teyssieres se cree — según dijo al facultativo — casado por poderes con su víctima, fundándose en que una vez, en la cárcel de Cazalla, una determinada persona otorgó un mandato de esta clase.

El señor Gómez Palomo, está en desacuerdo con sus compañeros. No cree que Teyssieres sea un demente precoz, ni un enfermo mental, sino un simulador.

No ha encontrado en el examen del procesado síntomas, ni fisiológicos, ni psíquicos, de demencia.

Afirma que es imposible la simulación de la locura, y para demostrar esto, lee párrafos de una obra del doctor César Juarrós y otros de varios autores.

Lee un largo informe, en el que expresa el resultado de sus exámenes e investigaciones.

Según el facultativo, el procesado está en el uso absoluto de sus facultades mentales. Posee el sentido de la orientación, atención, juicio, memoria, etc.

No aparece ningún síntoma que delate la enfermedad mental.

A pesar de esto, el perito estima, al final de su informe, que existen en el individuo de que se trata determinadas manifestaciones, tales como faltas parciales de atención, debilidad de la memoria, contracciones pupilares, indiferencia, etc.

El señor Blasco dice que si existe algún medio legal, sería conveniente que se pusiera el informe del señor Gómez Palomo a disposición de las partes.

El presidente no encuentra término hábil.

El señor Lupiañez dice que se ha sentido molesto por la afirmación del señor Gómez Palomo, de que una enfermedad mental no puede simularse. Si a más de esto es cierto, como dice, que no existen en el sujeto síntomas de anormalidad, ¿es que nosotros las hemos inventado?

El presidente: No se trata aquí de eso, ya que el señor Gómez Palomo se limita a formular su opinión, igual que los demás deponentes.

Un incidente

El señor Gómez Palomo insiste en sus afirmaciones contrapuestas a las de los demás peritos, y niega determinadas circunstancias expuestas en los informes de los mismos.

El señor Lupiañez: Señor presidente: nosotros hemos venido aquí a ejercer nuestras legítimas funciones. Por disposición de la Ley, hemos formulado nuestra opinión verbal. Si el señor que lo contradice lo ha hecho por escrito, es porque, seguramente, si ahora tuviera que repetirla de memoria, no podría hacerlo.

El presidente intenta suspender este incidente, pero el señor Lupiañez se sienta y el fiscal empieza sus preguntas.

Se refieren éstas a la diferencia entre la locura y la demencia y a las características de la locura precoz que se estima en el procesado, y contestando a las mismas el señor Gómez Palomo, expone sus apreciaciones en cuanto a la paranoia.

Como los demás peritos formulan interrupciones, mostrándose disconformes con lo expuesto por el señor Gómez Palomo, el fiscal les ruega formulen su opinión.

El señor Lupiañez dice que el señor Gómez Palomo, al hablar en la forma en que lo hace de la paranoia, demuestra no conocerla, ni saber definirla. Habla de un asunto que desconoce.

El señor Gómez Palomo protesta de lo dicho por el doctor Lupiañez.

El presidente pregunta a éste si en el caso concreto actual el procesado sufre una privación parcial de sus facultades mentales.

La contestación es afirmativa.

Queda terminada la prueba pericial, y se suspende la vista hasta las once de la mañana de hoy.

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Herrera y Córes

Viuda que fué del señor

Don Ramón Ramos de la Llave

Descansó en el Señor el día 7 de Diciembre de 1921, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

La Misa de Réquiem, a las diez y demás Misas rezadas, libres de intención, que se celebren en la iglesia parroquial de Santa Cruz, el jueves 7 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Todas las Misas rezadas, libres de intención, que se celebren durante los días 6, 7 y 9, en dicha iglesia, y las que se celebren durante los días 7, 8, 10 y 12, en la de Santa María Magdalena, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás parientes, ruegan a todos los fieles la encomienden a Dios Nuestro Señor.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo, se ha dignado conceder 100 días de indulgencias a sus diocesanos, por cada parte de Rosario que recen, Misa que oigan, Sagrada Comunión que reciban u otra obra piadosa que ofrezcan por su alma.

Exposición Ibero-Americana

COMITÉ EJECUTIVO

ANUNCIO

Se abre un Concurso para la construcción del piso de los juegos de Lawn-Tennis, en el campo de Sport de Tablada.

El plano, modelo de proposición, nota descriptiva del proyecto y demás condiciones del Concurso, se hallarán expuestos en la Secretaría del Comité (CASAS CONSISTORIALES), todos los días laborables, de nueve de la mañana a una de la tarde.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 23 del actual, a la una en punto de la tarde.

Sevilla 5 de Diciembre de 1922.

El Vicepresidente accidental,

L. MOLINÍ.

Liga de los Derechos del Hombre

Recientemente quedó constituida en esta capital, una sección de la predicha Liga, a cuya sesión inaugural fueron invitados todos los representantes de los organismos obreros sevillanos.

Como tal fuimos a la misma con carácter informativo, creyendo encontrar hombres cansados de soportar vejaciones; que olvidando viejas rencillas personales, diferencias doctrinales y bajas pasiones, cubrían el puesto de honor que el progreso moral de los pueblos y la constante evolución de las ideas brinda a los gestos gallardos, a los espíritus selectos; que no limitan su actuación personal a conveniencias sociales y si por sobre estas mismas conveniencias, ponen el concepto de justicia.

Al llamar a los representantes obreros sería porque verían puntos de coincidencia, y al existir esta coincidencia, puede efectuarse circunstancialmente una fusión entre hombres que tienen una visión más elevada de la vida, o fin y efecto, en el presente, de constituir un núcleo de combate con fuerza necesaria para imponer el imperio de la razón, a los que imponen con notorio detrimento de la justicia, la razón de su fuerza.

Lo primero que se ofrece a nuestra vista al interrogar sobre los fines de la Liga, es su aspecto político desglosando el social, concretando la acción a exigir responsabilidades sobre el expediente Picasso en el que tenemos nuestro particularísimo punto de vista, que expondremos, ya que los señores de la Liga no lo permitieron con sus intemperancias e interrupciones.

Basamos nuestro criterio en que el desastre de Marruecos se venía incubando hace años, pues la acción de España en Africa, ni respondió ni responde a predicado pacífico ni colonizador; es una empresa puramente conquistadora injertada profundamente de savia religiosa, de odio al infiel. Se comprende sin ser muy lince, que al sentar sus reales el león español en el suelo africano con estos pronósticos, llegaría un día en que los indígenas se tendrían que rebelar contra los que ellos consideran sus opresores.

El desastre de Marruecos, lo consideramos como un caso episódico de la vida española; un jirón sangriento en el que va envuelta la vida de un régimen.

¿Las circunstancias que rodean el desastre? Ineptitud de los Gobiernos, impericia en el alto mando, relajamiento moral del Ejército ejemplarizado por jefes y oficiales e imprevisión de todos.

Planteada la cuestión en esta forma, hemos de pedir responsabilidades: ¿A quién, contra quién y cómo? ¿La inhabilitación política de media docena de políticos y un general?

Pidamos cuentas, pero galanas. Al alto al bajo al pobre y al rico. ¿Quién puede proclamar su inocencia? Responsables son todos los Gobiernos anteriores y posteriores al de Allendesalazar. Responsables son todos los partidos políticos, desde el más reaccionario al más demagogo. Responsable es la Prensa en general. ¿Ya hemos olvidado las campañas periodísticas glorificando el avance del Ejército español que servían para emponzoñar el ambiente de un mentido patriotismo? Responsable es el mismo pueblo. Unos por ineptitud, otros por conveniencias, los menos por complacencias, y los más por cobardía.

¡Oh amigos de la Liga! Al pedir cuentas, pero galanas como en principio decimos, tendríamos necesariamente que incoar el proceso del régimen. El papel sellado y el Parlamento, no es el procedimiento más expeditivo para ello.

¿Quiere la Liga hacer una labor útil, moral, profundamente moral, en una palabra, quiere hacer patria y ciudadanos? Pues escuche: Póngase en contacto con ese pueblo que sufre, al parecer insensible las mayores injusticias, recoja sus aspiraciones, inquietudes y anhelos, y entonces verá cómo ese pueblo siempre noble y siempre digno, presta sin regatear su concurso a esa plévade de doctos y sabios que desinteresadamente quieren laborar por el engrandecimiento de la humanidad.

¿Quiere más campo de acción, es decir, orientaciones de la labor a realizar? Pues tome nota:

España podría ser próspera, si se acometiera con energía la consolidación de la industria y el comercio. En España faltan miles de escuelas, de maestros, y como es consiguiente, el analfabetismo alcanza proporciones aterradoras; faltan caminos, carreteras, ferrocarriles. La mitad del área superficial de la nación es campo estéril por incuria y dejadez de sus propietarios; en las cárceles y presidios existen miles de españoles a los que es necesario reintegrar a sus hogares, mediante una amplia amnistía; cientos de procesos sustanciados en momentos de terror blanco y rojo, necesitan de una revisión justa y humana; el [illegible] absorbe las tres cuartas partes de la energía muscular de la nación; el ejército de los sin-trabajo es tan numeroso que al paso que vamos será cierto aquello de "feliz quien pueda" ganar un jornal; en fin que España es el país inverso de Jauja predominando en creencia, el espíritu que irradia del cerro de los Angeles.

Vean, señores, si este campo lleno de lacras fáciles de restañar, poniendo todos y cada uno de los que [illegible] una España floreciente un poco de voluntad, es campo apropiado para el ensayo de nobles esfuerzos.

Si coincidimos en estos aspectos de la vida española, pueden contar con nosotros, con la organización obrera y con todos los espíritus progresivos que existen desperdigados.

Atenas fué la madre fecunda que dió a luz aquella plévade de sabios y filósofos asombro de las generaciones. No aspiramos a tanto, somos más modestos en nuestras pretensiones; pero al menos, que en la posteridad pueda decirse, que en Sevilla hubo un puñado de hombres doctos e indoctos, que su vida fué ejemplar y nobilísima.

¿Hacéis la invitación? Vosotros tenéis la palabra. ROQUE GARCIA.

VIDA OBRERA

Resumen del movimiento obrero de la semana

Los carpinteros

Preside Martín, el que da cuenta del curso de la huelga de la casa del señor Huertas y la casa [illegible] tomándose el acuerdo de no trabajarle, interin no cumpla las bases antiguas.

Se discute la conducta y petición de un operario que trabaja en dicha casa de ingresar en la sección, y se acuerda, no ejercer represalias de ningún género y darle admisión.

Se aprueba una cuota extraordinaria de cincuenta céntimos, y otra de senta para la Confederación Regional.

Los doradores

Se discute ampliamente artículo por artículo el reglamento del Sindicato del Ramo quedando aprobado y el ingreso en el mismo.

Darle ingreso a todos los morosos sin exigencias del pago de cuotas atrasadas.

Propaganda sindical a cargo de Manuel Pérez y José Margaleff, los cuales explican el desarrollo y tácticas de los Sindicatos de Ramos, afirmando que son una garantía como aseguradores de la producción y distribución en el futuro.

Los Corcho-taponeros

Presidida por Manuel Montesinos celebró reunión este gremio, en la que aprobaron, previa lectura del mismo, el reglamento del Sindicato Unico de Elaborar Maderas.

Prestar solidaridad a los presos estableciendo una cuota voluntaria a este efecto. En propaganda sindical hicieron uso de la palabra Manuel Delgado de la junta directiva, y Manuel Pérez por la Federación local.

Los cerveceros

Aprobaron el acta de la reunión anterior y el reglamento del Sindicato del Ramo de la Alimentación. Acordaron seguir pagando el antiguo local.

En propaganda sindical hicieron uso de la palabra José Margaleff, por el gremio de cocina y Manuel Adame por la Federación local, haciendo [illegible] consideraciones sobre el concepto de solidaridad entre los trabajadores.

Los aserradores mecánicos

Se reunieron en la calle Aurora, 5 local de las cigarreras, y acordaron en principio ingresar en el Sindicato de la Madera, previa modificación del artículo 9 del reglamento.

Para el mejor desenvolvimiento de la sesión, acordaron a ser posible, establecer una secretaría aparte del local del Sindicato, por la mucha aglomeración que en él existe.

Los camareros

Presidido por Crespo, se aprobó el reglamento del Sindicato del ramo Alimenticio.

Para solucionar los conflictos de las casas Fernando Muñoz y Pasaje de Oriente se nombró una comisión integrada por Alberto Román, Francisco Mena y Fernando Fonseca.

Por lo avanzado de la hora no pudieron discutirse algunos asuntos de sumo interés para el gremio, dejándolos para la próxima reunión, que se anunciará previamente.

Los fundidores

Reunidos en calle Barón de Sabasona, 5, acordaron que a partir del 4 del corriente, no se trabajen horas extraordinarias ni se acepten trabajos a destajo basándose en el real decreto de 21 de abril del año pasado que regula la jornada máxima de 48 horas semanales y de esta forma poder dar ocupación al sin fin de obreros que hay parados.

Los panaderos

Aprobación del reglamento del Sindicato del Ramo, dándose por ingresados en el mismo.

Aumento de cuota ante las múltiples necesidades de la organización.

Adquisición del carnet de la Confederación nacional, siendo pagados los mismos por los socios.

Asimismo se acordó poner un telegrama al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo el indulto de "Rabaso".

En propaganda sindical habló García.

Los hortelanos

Presididos por José Viejo, se reunieron en calle Trajano, 16, el cual presenta la dimisión del cargo por tener que ausentarse.

Previa lectura del mismo aprobamos el reglamento del Sindicato del Ramo de Alimentación.

En propaganda sindical habló Manuel Pérez, en representación de la Federación local.

Los constructores de carruajes

Acordaron ingresar como sección al Sindicato del Ramo de la Madera, leyéndose [illegible] por Manuel Pérez.

[illegible] la mayor brevedad posible a calle Trajano, 16

Ingresar desde la próxima semana los fondos de la sección en la tesorería general del Sindicato.

La Confederación Regional

En reunión del Comité ejecutivo provisional de [illegible] Regional se acordó lo siguiente:

[illegible] dos compañeros a Palma del [illegible] para tomar parte en un acto público al objeto de constituir en dicho pueblo el Sindicato Unico.

Otros a Nerva con el mismo fin.

Convocar para el jueves de esta semana, en calle Barón de Sabasona, 5 una reunión general de Junta de Sindicatos, comités de sección y comité de la Local, donde se tratará la siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de reglamento de la Confederación regional andaluza.

Segundo. — Hacer una hoja de estadística de la situación económica del Comité local.

Tercero. — Necesidad de poner una cuota extraordinaria para las necesidades de los Sindicatos y Federaciones.

Quinto. — Varios proyectos del comité pro-presos al objeto de allegar fondos para las necesidades de los mismos, así como poder atender a los procesos del compañero "Medio", y al de Constantina particularmente este último, dada la proximidad de su celebración, y.

Sexto. — Dar cuenta de una comunicación de la Confederación nacional del Trabajo que dice:

"Para la última decena de diciembre está convocado en Berlín el Congreso constitutivo de la Internacional de los Sindicatos revolucionarios del mundo en la que nuestra Confederación tiene asignado un papel importantísimo, lo que nos obliga a mandar un delegado.

Conviene recordar que en la conferencia nacional de Zaragoza se acordó en principio la separación de la Internacional sindical Roja, y en su consecuencia los delegados que fueron a Berlín abogarán decididamente por una nueva Internacional que reunirá a todos los sindicalistas revolucionarios del mundo, acuerdo que pasó a tener carácter definitivo después del resultado del "referendum" a que fué sometida la resolución adoptada en la capital de Aragón.

Sin embargo, en torno de los internacionales parece ser que se han creado circunstancias especialísimas, que conviene estudiar y tener en cuenta para acomodar la posición que haya de adoptar en Berlín la C. N. del T. de E.

Visto el resultado del último Congreso de la Confederación general del Trabajo Unitaria de Francia celebrado en Saint-Etienne; vista también el cambio de frente operado por la Unión sindical italiana y otros organismos sindicales revolucionarios, da derecho a pensar que el Congreso de Berlín reducirá su labor a la constitución de una izquierda revolucionaria que vaya a Moscou a restablecer los principios de los cuales no hubiera debido separarse jamás la I. S. R. esto es, de las esencias del federalismo que presuponen el reconocimiento de la personalidad autónoma y libre de los organismos confederales de cada país, libertar al órgano Internacional de ingerencia e influencia política y consagrar el derecho de arrancar de Rusia al Comité ejecutivo de la I. S. R.

No creemos que la influencia de la Federación obrera regional argentina, de la Confederación del Trabajo de Portugal y de nuestra Confederación, sea suficiente para evitar lo que está previsto como cosa fatal, y, por tanto, estimamos que la importancia y seriedad de nuestro organismo nacional exige que [illegible] fije su pensamiento acerca del problema para someterlo a la consideración de todos los organismos adheridos a la C. N. del T.

El pensamiento del Comité consiste en mandar a Berlín una delegación directa con el mandato de sostener la necesidad de constituir una Internacional netamente revolucionaria. Pero si por las causas antes apuntadas la constitución de la nueva Internacional fuera imposible entendemos que la delegación debe sumarse a la revolución de reingresar en la I. S. R., siempre que como condición previa, el reingreso sea a base de luchar hasta conseguir los tres puntos siguientes:

Primero. — Que la I. S. R. sea esencial y consolidadamente federalista, y reconozca la más amplia autonomía para su desenvolvimiento interior a los organismos confederales de cada país.

Segundo. — Que la I. S. R. sea libre de la ingerencia e influencia de todo partido político.

Tercero. — Que los Congresos de la I. S. R. tengan la facultad de designar la residencia del Comité ejecutivo cuya designación no podrá hacerse más de dos veces consecutivas a favor de una nación, y que el Comité ejecutivo salga cuanto antes de Rusia y de los estados federados a la misma".

Indice de reuniones

CALLE BARON DE SABASONA, 5

Miércoles 6, sección de esteros, a las nueve y media de la noche.

Jueves y viernes, Confederación regional andaluza, a las nueve de la noche.

Sábado 10, Sindicato de Vidrieros, a las nueve de la noche.

CALLE TRAJANO, 16

Miércoles 6, sección de cerveceros, a las nueve de la noche.

Jueves 7, sección de camareros, a las once de la noche.

Viernes 8, sección de cocineros, a las once de la noche.

Domingo 10, Sindicato Obreros del Puerto, a las diez de la mañana.

Movimiento social fuera de España

ITALIA

"Un amigo italiano, Ch. Frigerio, nos manda a decir en carta que obra en nuestro poder, la última hazaña realizada por los fascistas: "Los fascistas fueron ayer por la noche a los talleres de la calle Santa Croce, 49, donde se venía imprimiendo el periódico "Umanita Nova". Por sorpresa se dirigieron al local de las máquinas, en las que causaron grandes desperfectos. Después, reunieron papeles y documentos, y con ellos hicieron una hoguera en el taller mismo.

El material quedó completamente inutilizado y los perjuicios son enormes.

También han incendiado la imprenta del "Libertario", de Spezia."

Esto que nos dice nuestro amigo, es altamente significativo al considerar que "Humanita Nova" es el diario que dirige Enrique Malatesta, órgano de la Unión Sindical Italiana, y que Malatesta es un enorme prestigio en los núcleos obreros afectos a la Unión Sindical.

Recordamos que cuando las razzias de los "camisas negras" destrozaron el periódico, al simple llamamiento de Malatesta la clase obrera recogió en 48 horas cien mil liras.

Este nuevo golpe seguramente exaltará las pasiones ya caldeadas de por sí y será fácil se reproduzcan los luctuosos sucesos de meses pasados.

HOLANDA

Con fecha 9 del mes pasado, el Comité internacional ha dirigido un llamamiento "a todos cuantos afirman querer la paz y odiar la guerra".

Extractamos lo más sustancioso del llamamiento:

"Si repentinamente estallara la guerra en cualquier punto del globo, en verdad que la guerra no nos sorprendería.

El hecho es que constante y sistemáticamente se fabrican nuevos explosivos y medios de muerte. Los diarios burgueses han reconocido en estos últimos meses que el mundo está amenazado por desastres desconocidos hasta el presente.

Se prepara un Congreso Internacional de la paz en la Haya, organizado por millones de trabajadores, y también otro de obreras. Pero podría ocurrir que los Gobiernos hicieran su movilización antes que los obreros y que no pudiera tener lugar la celebración de los congresos.

En vista de este peligro hemos de advertir que la guerra no puede ser vencida con discursos.

BRASIL

El Centro obrero de Barra de Pirahy, del Estado de Río en su última asamblea acordó protestar enérgicamente del atentado de Angel Pestaña, considerado como uno de los militantes más activos de la Confederación Nacional.

Esta protesta la harán extensiva a la actuación del fascismo italiano contra los trabajadores organizados de aquel país.

FRANCIA

De "Le Libertaire" copiamos el criterio que al gran escritor Anatole France le merecen los políticos.

Para France los políticos son el pináculo de la imbecilidad y de la idiotez.

Entrevistado una vez por Frank Harris, crítico inglés y traductor de sus libros, le contaba la siguiente anécdota para demostrarle, según su afirmación, "que no había país como Francia donde los políticos fuesen más bestias".

—Figuraos—decía France—que X. es uno de los políticos mejores y por eso le han hecho primer ministro. Sin embargo las burradas que ha cometido bastarían para encerrarlo en un establo y mantenerlo a pienso para toda su vida, a fin de impedirle que continue razonando con las extremidades y arruine al país a fuerza de coces.

¿Queréis un ejemplo? Un día lo llevan a visitar el estudio de Rodin. Sus secretarios le habían informado previamente que era uno de los más grandes escultores vivientes y que sus obras eran comparables a las de Miguel Angel.

También le aconsejaron que no estaría mal que él, presidente del Consejo y cabeza visible de la nación, pronunciara algunas frases de elogio.

X. entró en el estudio de Rodin, miró las estatuas, vió algunas manos, torsos, piernas por el suelo o sobre los pedestales, y creyendo se trataba de cosas rotas o mutiladas, le dice a Rodin, pretendiendo captarse sus simpatías:

—¡Parece que con la mudanza sus estatuas son las que más han sufrido!

Y Anatole France agrega:

—Tal vez sea demasiado estúpido para ser verdad. Sin embargo, la estupidez es el rasgo característico dominante de los políticos. Por absurdas y tontas que sean las cosas que se cuentan acerca de ellos, yo siempre las creeré. Lo terrible es que también son deshonestos.

Una vez un político hablando de un amigo suyo me decía:

—El pobre es tan cándido... Ha ocupado tres puestos ministeriales y todavía se halla en la miseria. ¡Qué tonto!

Ya veis, no solamente son imbéciles, sino pillos.

MADRID

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 5

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

La Cámara está animadísima y las tribunas están atestadas.

En el banco del Gobierno están el presidente del Consejo y todos los ministros.

Se nota gran expectación.

Se levanta el señor SANCHEZ GUERRA, y dice que viene a cumplir con su deber de explicar el planteamiento proceso y tramitación le la crisis.

Un motivo de delicadeza, conocido e alcance de la proposición del señor Cambó, obligó al anterior Gobierno a dimitir.

Orden del día

Seguidamente se entra en el orden del día.

Leída el acta de la sesión anterior, e conde de MORAL DE CALATRAVA manifiesta que no debe discutirse la proposición del señor Tonno de no ha lugar a deliberar acerca del dictamen sobre el suplicatorio para proceder al general Berenguer.

El marqués de ALHUCEMAS dice que, a su juicio, el caso del conde de Lizárraga, es distinto del de los señores Obaya y Marín de la Bárcena.

En virtud de un precepto reglamentario — sigue diciendo — los dictámenes pueden considerarse aprobados cuando cuentan con cinco votos, y el dictamen de que va a tratarse cuenta con seis votos.

El PRESIDENTE de la Cámara cree que la concesión está bien constituida para actuar y que no se debe demorar la discusión.

El señor GONZALEZ ECHEVARRI se muestra conforme con las manifestaciones del marqués de Alhucemas.

El marqués de PILARES dice que el pensamiento del conde de Romanones es bastante conocido, y, por tanto, nada tiene que añadir el orador.

Aprobada el acta, se da lectura por segunda vez al dictamen de la comisión del suplicatorio del general Berenguer, y al voto particular formulado por el señor Azpeitia.

El señor BURGOS Y MAZO pregunta cuál es el criterio de la presidencia de la Cámara acerca de la proposición del señor Tormos.

El PRESIDENTE explica su intervención en el asunto, y manifiesta que su criterio es de admisión y transigencia, porque sólo así puede ser útil el Parlamento.

Rectifican los señores BURGOS Y MAZO y marqués de ALHUCEMAS, insistiendo en sus respectivas manifestaciones.

El señor TORMO habla para defender su proposición, y dice: En la sección a que pertenezco expuse claramente mi criterio.

Veo — añade — tres opiniones: una la del dictamen, según la cual se concede al Consejo Supremo de Guerra y Marina la facultad le juzgar al alto comisario. Otra, la sostenida por el señor Azpeitia, señalando al Tribunal Supremo del fuero ordinario, competente para dicho juicio; y, finalmente, la que sostiene el orador, según la cual, el Senado debe constituirse en Tribunal y emitir su fallo basado en la imposibilidad que resulte. „

El marqués de SANTA MARIA le contesta, a nombre de la comisión.

Anuncia que se expresará con arreglo a los dictados de su conciencia, y no sujetándose a determinados criterios políticos.

Varias voces: ¡Todos procedemos así!

El marqués le SANTA MARIA añade que, en bien del país y del general Berenguer, debe esclarecerse cuanto de nebuloso existe con relación a las responsabilidades del desastre.

Habla Berenguer

El general BERENGUER pide la palabra. Se observa una gran emoción en todos los sectores de la Cámara, que escucha con grande atención.

Comienza el general BERENGUER diciendo que siempre asumió la total responsabilidad de lo que aconteció durante su mando en Africa.

Con la mayor solicitud — añade — vine a pedir que se instruyera cuanto antes el proceso por las responsabilidades que resultaran después de conocida mi actuación.

... que al conocer la petición del suplicatorio solicitó que esta se tramitara inmediatamente. y que se diera toda libertad al Tribunal militar para juzgarle.

... asunto — agrega — hay que resolverlo con toda urgencia, en evitación de mayores males. (Muy bien en algunos escaños).

Repite cuanto ha dicho acerca de su intervención para que se concediera el suplicatorio para procesarlo y habla de su ofrecimiento ... que por medio de su comparecencia resplandezca la verdad

Añade que está pronto a sacrificarse una vez más por la Patria

Grandes aplausos acojen las palabras del general Berenguer al que felicitan muchos oradores

Se retira la proposición del señor Tormos

Queda retirada la proposición del señor Tormo, y se levanta la sesión, siendo las seis y 20 de la noche.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El debate del Congreso origina ruidosos incidentes y el planteamiento de la crisis total del Gobierno

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer).

Rectifica el señor SANCHEZ GUERRA.

Cree que a su discurso no ha correspondido el pronunciado por el señor Besteiro. ¿Cómo ha podido éste hablar de sombras y de tinieblas, cuando, como ya se ha demostrado, todos los episodios de la crisis se han desarrollado a la luz del día y a la vista del Parlamento? Ni siquiera el Gobierno ha querido aprovecharse de las circunstancias para faltar ni un sólo día a las Cortes.

Respecto de mis relaciones con el señor Maura, una cosa es el respeto que le tributo, y que nunca será excesivo, y otra que suscribiera una por una sus palabras del otro día: eso, nunca. (Rumores). Lo que hice fué reconocer en la teoría del señor Maura la misma que en otras ocasiones habían sustentado las más altas personalidades del partido conservador, o sea, que cuando hay responsabilidad, se debe acusar ante el Senado.

Al ir a rectificar el señor Besteiro, el PRESIDENTE de la Cámara le ruega que se ciña al asunto de la crisis.

... el señor BESTEIRO que el señor Sánchez Guerra se declaró identificado con la tesis del señor Maura, reconociendo que era la misma tradicionalmente sustentada, desde Cánovas del Castillo, por la agrupación conservadora.

Por el camino de esa tesis se llegará a la conclusión que recientes palabras del señor Cierva permiten adivinar; es decir: que no sólo no hay responsables sino que los hombres del desastre son ciudadanos de mérito.

El señor CIERVA:

—Me parece que no tuve el honor de ser escuchado por su señoría.

Sigue el señor Besteiro afirmando que si los señores Prida y Ordoñez dimitieron sería por que se creyeron incursos en responsabilidad.

El señor SANCHEZ GUERRA:

—No; procedieron inducidos por un sentimiento de delicadeza.

El señor BESTEIRO: Y ese sentimiento ¿cómo no les indujo a dimitir cuando, con anterioridad, aquí se concretaron cargos contra los Gobiernos de los señores Allendesalazar y Maura?

El presidente del Consejo se extiende en consideraciones para demostrar que la crisis ha sido archiparlamentaria.

Interviene el señor ORDOÑEZ que ... [illegible] relacionadas con su situación.

... cuando Cambó lanzó su acusación ... el asentimiento de algunos sectores de la Cámara, el señor Fernández Prida y el orador consideraron que no debían permanecer en el Gobierno ni una hora siquiera.

Estimábamos que ambos debíamos recabar nuestro derecho a defendernos que nadie puede disputarnos.

No sé — continúa — si tendré derecho a vuestra consideración, pero si espero tenerlo a vuestra justicia.

La Cámara se reune en secciones.— La dimisión de Bugallal

El Congreso pasa a reunirse en secciones.

A las cinco y media se reanuda la sesión, dándose cuenta de la dimisión del presidente de la Cámara, señor Bugallal, fundándola en su creencia de que la propuesta de acusación en que se incluye su nombre merma su autoridad de presidente.

El señor DOMINGUEZ PASCUAL solicita del Congreso que no se admita la dimisión del señor Bugallal.

El señor SANCHEZ GUERRA dice unas palabras que no se entienden bien.

El señor VILLANUEVA comienza lamentándose de que sus palabras puedan repercutir contra una persona tan digna cómo el señor Bugallal, pero he de hacer constar que los señores Sánchez Guerra y Domínguez Pascual se han olvidado de que hay ministros que han dimitido por iguales razones que las que motivan la actitud del señor Bugallal.

Don INDALECIO PRIETO manifiesta que no debe darse al país la sensación de que se está representando en el Parlamento una Comedia, cuyo primer acto es la presencia en el banco azul de un ciervista y el segundo el requerimiento que se hace a la Cámara para que no se admita la dimisión que presenta el señor Bugallal.

El conde de ROMANONES pronuncia breves palabras con las que se adhiere a lo dicho por el señor Villanueva.

El señor CIERVA dice que lo primero que ha debido hacer el Parlamento ha sido evitar la crisis cuya explicación se ha dado. (Rumores).

Continúa, diciendo que no hay motivo serio para acusar a nadie.

El señor ARMIÑAN: ¡El Palacio de Hielo!

Sigue diciendo el señor CIERVA que si él hubiera estado en el Gabinete que ha dimitido a impulso de la proposición del señor Cambó, no hubiera dimitido. (Grandes protestas y rumores).

Nosotros votamos porque se rechace esa proposición.

Los señores CAMBO y RODES hacen uso de la palabra para adherirse a las manifestaciones del señor Villanueva.

El señor MAURA manifiesta: Yo he dicho que era un hecho evidente que como consecuencias del estudio del expediente Picasso, por la comisión parlamentaria se presentaba un dictamen conteniendo cargos y que éstos así como se formulaban no podían llevar a los firmantes a una acusación ante el Senado.

La acusación — agrega — está ahí (señala a los diputados liberales) y hay que concretar las personas responsables, para acusarlas ante el Senado. Yo, por lo tanto sólo he dicho que la acusación tiene el Congreso que sostenerla en la Alta Cámara. No deben darse a mis palabras torcidas interpretaciones.

El señor RODES dice que al Parlamento y al país interesan que se ponga en claro lo dicho por el señor Maura en la sesión del pasado jueves acerca del procedimiento que haya de seguirse para hacer efectivas las responsabilidades.

El señor MAURA dice: Yo he omitido todo juicio personal y no he llegado a tratar la cuestión de fondo.

El señor RODES: Tiene su señoría la costumbre en polémicas parlamentarias, de remitirse siempre a lo que dijo y que consta en el Diario de Sesiones. Esto resulta muy cómodo para su señoría y muy molesto para los demás, si hemos de comprobar sus argumentos buscando sus discursos en las hojas de aquel diario.

El señor Domínguez PASCUAL: Lamento haberme equivocado al suponer que sería rechazada la dimisión del señor Bugallal.

Continúa hablando de la anomalía inadmisible que implica el hecho de que siete diputados sean bastante para provocar la dimisión de un presidente de la Cámara. (Rumores y protestas).

El señor VILLANUEVA vuelve a la ... para protestar de que algunos de los oradores suponga al sector de la Cámara que representa, complicado en el juego que se realiza. Yo demostraré — añade — que son sus señorías las que están aquí, haciendo ese juego infame. Ruidosas protestas de los conservadores y ciervistas).

El señor VILLANUEVA sigue diciendo: Yo no puedo menos de hacer caso omiso de esas palabras.

Se dirije a la Presidencia, rogando que imponga el correctivo procedente.

El presidente pronuncia breves palabras excitando a proceder serenamente.

El señor VILLANUEVA: Cada día se ven más claro los propósitos que existen de hacer que el desastre de Melilla quede impune. (Nuevas protestas).

Termina elogiando la doctrina política y jurídica expuesta por el señor Maura.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que a pesar de su grande experiencia parlamentaria no se explica por qué atrae la atención de la Cámara más que el asunto de las responsabilidades la cuestión que ahora se examina, derivada de la propuesta de la Presidencia.

Varias voces: No se ha formulado.

Insiste el señor Sánchez Guerra en afirmar que como ya lo dijo al explicar la crisis, su interés personal estaría en alejarse del Gobierno pero que le retiene en él el interés del país, que necesita de la resolución en el Parlamento de varios importantes problemas.

Yo — añade — me sacrifico con estar en este banco en los actuales momentos, pero mi deber me obliga a ello.

Los que no lo crean así que vengan a derribarnos.

Ahora, repito, me limito a solicitar de la Cámara que rechace la dimisión presentada por el señor Bugallal.

El PRESIDENTE manifiesta que hubiera sido su deseo hallar una fórmula que dejara satisfecho a todos.

El señor CIERVA interviene nuevamente y rechaza la afirmación de que su hermano ostente en el Gobierno una representación nociva.

Deduzco — añade — que el señor Villanueva está mezclado en un juego que no sé si será el único u otro de los varios que sospecho, con daño para los intereses de la Patria.

Acusa también al señor Cambó, diciéndole que está acostumbrado a estos juegos destructores de la política nacional.

Reconozco — agrega — que muchas veces les han salido bien a su señoría.

Se escuchan ruidosas protestas. Los diputados se increpan. El escándalo es formidable. La presidencia agita fuertemente la campanilla hasta romperla. En la Cámara nadie se entiende.

Cuando se restablece el orden sigue hablando el señor LA CIERVA. Manifiesta que el señor Cambó con su proposición sólo procuraba un efecto político

Luego le pregunta: ¿Quiere su señoría que yo formule también una proposición contra su señoría? ¡Porque su señoría era ministro y hacía al Gobierno ciertas propuestas relacionadas con el Banco de Barcelona...!

El alboroto que se produce es verdaderamente indescriptible.

El señor CAMBÓ a grandes voces protesta de las palabras del señor La Cierva y lo increpa con dureza.

El señor LA CIERVA: Os equivocais si habeis creido que a costa de hombres honrados veais a satisfacer sus apetitos y ambiciones. Yo estoy aquí para impedirlo y lo impediré seguramente.

Anuncia que tendrá que emplear iguales procedimientos que los que ahora se usan y añade que ni una sola vez se le ocurrió provocar una situación como ésta.

Cuanto ha venido aconteciendo — agrega — lo ha venido anunciando "La Veu", periódico inspirado por el señor Cambó.

Surge la crisis total

El señor SANCHEZ GUERRA manifiesta que no puede consentir por más tiempo este espectáculo que se está dando en la Cámara.

Yo — agrega — no puedo prestarme a que continúe desencauzándose el debate con tantas interrupciones e incidentes

Inmediatamente, malhumorado, se dirije a la Presidencia y dice:

—Señor presidente: ¡La sesión no puede continuar porque no hay Gobierno

Escándalo impreceden e — Ciervistas y regionalistas intentan agredirse. Enorme confusión

En este momento — añadió — salgo para Palacio a presentar la dimisión del Gabinete.

El señor Sánchez Guerra sale del salón de sesiones, siguiéndole los ministros.

El marqués de ARILUCE DE IBARRA, que preside, se levanta y se cubre.

En este momento se produce un escándalo de los que hacen época, de esos que, en opinión de los que no conocen nuestra vida parlamentaria no tienen precedente en España.

El señor CAMBÓ baja de su escaño atraviesa el hemiciclo y se dirige al banco del señor La Cierva en actitud amenazadora.

Los diputados ciervistas, enarbolando sus bastones le salen al encuentro y los elementos regionalistas se aprestan a la defensa del señor Cambó.

Otros diputados intervienen para impedir que la agresión se lleve a cabo.

La confusión es enorme y el escándalo adquiere caracteres graves.

En medio de un griterío ensordecedor el señor La Cierva se pone en pie sobre su escaño y a grandes voces dice: ¡Esta es una huída del Gobierno que no se puede consentir!

Sigue todos gritando, sin que nadie se entienda.

Poco a poco van saliendo los diputados, quedando al fin desierto el salón de sesiones mientras crece la animación en los pasillos donde se comenta con apasionamiento los incidentes del debate y la dimisión del señor Sánchez Guerra.

La crisis

Sánchez Guerra en Palacio El presidente dimisionario y los periodistas

A las siete y media, próximamente salió de Palacio el señor Sánchez Guerra

Los periodistas se acercaron al presidente dimisionario que les dijo: ya no soy presidente. He venido a apresentar al rey la dimisión de todo el Gobierno explicando al monarca las causas de la crisis

El Gobierno —dijo el señor Sánchez Guerra— no puede consentir que una propuesta, que había hecho suya, no pudiera discutirse y por eso creyo un deber dimitir

Ahora se verá que he sido fiel a mi lema, o sea nacer y morir en el Parlamento y con el Parlamento

El que venga detrás deber ir enseguida sCortes egrillaanserada xzfiflá ú guid a laas Cortes

Insistió en que el Gobierno no podía consentir que se diera el espectáculo de lo que se ha presenciado en el Congreso

Ahora me voy a casa a acostarme y sudaré este catarro que me pensaba curar teniendo abierto el Parlamento

Un periodista le preguntó: ¿Puede usted decirnos algo ... nombres de nuestra ...?

Sólo puedo ... de breves momentos ... una persona—dijo Sánchez Guerra—.

¿Será el conde de Romanones? insistieron los reporteros.

No, repuso vivamente el señor Sánchez Guerra.

¿Acaso el marqués de Alhucemas? preguntaron los reporteros

Si, terminó diciendo el señor Sánchez Guerra y, tomando de prisa el automóvil, se despidió de los informadores

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 5

Interior 4 por 100	70'75
Exterior 4 por 100	86'10
Amortizable 4 por 100	90'50
» 5 por 100 antiguo	94'80
» 5 por 100 1917	94'50
Tesoro 6 meses	102'00
» 2 años	102'60
» » » nuevos	102'20
» 3 meses	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	87'75
» » 5 por 100	100'00
» » 6 por 100	109'45
» argentinas	000 00
Banco de España	58,00
» Hipotecario	000'00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	000 00
» Río de la Plata	232'00
Tabacos	226 00
Explosivos	406'00
Azucareras preferentes	66 00
» ordinarias	32 75
Felguera	00'00
M.-Z.-A.	247'00
Norte	000 00
Metropolitano	000 00
Tranvías	90'75

Cambios

Francos	45'60
Libras	29'4,
Marcos	0'10
Dólares	6'49
Liras	31 75
Francos belgas	41'50
» suizos	122'75
Escudos	0'29
Florines	2'62
Pesos argentinos	2'45
Coronas austriacas	0'15

UN INCENDIO

Anoche a las siete se declaró un incendio en un tejar existente en la calle Alfarería número 40, propiedad de Francisco Galocha Delgado, quemándose una pequeña cantidad de orujo, destinado a alimentar el horno.

El siniestro careció de importancia, siendo extinguido rápidamente por el retén de bomberos que acudió en los primeros momentos.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Gertrudis de la Peña y Verdiez

VIUDA DE

DON JOSE GONZALEZ ABADES

Falleció en esta ciudad el día 1 de Diciembre de 1922, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus sobrinos, presentes y ausentes; sobrinos políticos, presentes y ausentes, y demás familia, al participar tan sensible pérdida

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que en sufragio por su alma se ha de celebrar en la capilla de Nuestro Señor San José, calle Jovellanos, el jueves 7 de diciembre, a las diez y media de su mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

AÑO XXX [illegible] Núm. [illegible]74

[illegible]: C[illegible] núm. 13
Apartado de Correos 19
Teléfono número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Jueves 6 [illegible] Diciembre 192[illegible]

[illegible]
[illegible], trimestre . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

CARTA DE LONDRES

Las elecciones generales

Las elecciones generales se han llevado a efecto en muy buena armonía. Han sido bastante reñidas, si bien no estaban claramente definidos los principios por los cuales se luchaba. Todos los candidatos han expresado celo por hacer economías y por fomentar la paz internacional, y han sido muy contados los distritos electorales en donde la lucha no se ha desarrollado con la mayor corrección entre los contendientes. Es costumbre, al declararse el resultado de la votación, que el candidato electo proponga un voto de gracias para el oficial encargado del escrutinio, apoyado por el candidato derrotado, dándose ambos la mano, en presencia del público. Sé de un colegio, en el que uno de los candidatos, se puso ronco, y no pudo continuar pronunciando discursos en sus mítines. Su contrario, médico distinguido, le envió seguidamente una receta, añadiendo jovialmente una declaración de que aquélla no contenía veneno. El afectado siguió las instrucciones del galeno, curóse rápidamente la afección de la garganta, y, en el primer mitin en que tomó parte, reconoció que debía su restablecimiento al remedio de su oponente, y declaró que cualquiera que fuese lo que él pensara de las ideas políticas del médico, podía recomendar con seguridad sus prescripciones. Durante las elecciones no ha habido desórdenes. En Londres se anunciaban los resultados de éstas, según se iban conociendo, por medio de señales luminosas, con lo que se reunieron en las calles numerosas y alegres multitudes parecidas a las de la noche del armisticio. Los resultados por supuesto, dan al partido conservador de Bonar Law una compacta mayoría sobre todos los partidos de la Cámara de los Comunes. El partido laborista ha aumentado considerablemente su representación, pero ninguna de las alas del partido liberal — ni los secuaces de Asquith ni los de Lloyd George — han conseguido resultados excepcionalmente buenos. Los de Asquith, en verdad, no han alcanzado lo que esperaban.

Los aliados y el Cercano Oriente

Creo muy probable que los turcos consideraron que la situación política interna de Inglaterra — a saber, la dimisión de un Gobierno y la proximidad de unas elecciones generales — les ofrecían ocasión particularmente favorable para burlarse de los acuerdos existentes entre ellos y los aliados. Creyeron que el país que más probablemente habría de oponerse a la realización de sus más locas ambiciones, estaría preocupado, y que con la Gran Bretaña, echada a un lado, ni Francia, ni Italia, ofrecían resistencia definitiva contra ellos. Pero han juzgado mal la situación. Aún, en el período de crisis de unas elecciones generales, no ha habido partido en Inglaterra que haya pronunciado una palabra de oposición a la política de Lord Curzón; en realidad, desde todas las plataformas de partido, se le ha instado a mantener su actitud firme contra las pretensiones de los turcos. En Italia, el nuevo Gobierno Mussolini, se ha comprometido desde el principio a trabajar al lado de los aliados; y las simpatías pro-turcas de Francia comenzaron a disminuir, en cuanto ha quedado amenazada la completa ruina del comercio de Francia con Turquía por las nuevas tarifas de aduanas establecidas por los nacionalistas turcos, cuando se han descartado las capitulaciones y cuando se ha repudiado la deuda otomana, en la que Francia está más interesada que ningún otro país del mundo. El turco, en verdad, se ha sobrepasado, y el hacer esto ha contribuido muchísimo a fortalecer los lazos de unidad aliada.

Por supuesto, la cuestión del Cercano Oriente ha producido, en el pasado, un efecto devastador sobre la unidad aliada. Teniendo esto en cuenta Lord Curzón, no estaba dispuesto a correr nuevamente riesgos de que le engañase nadie. Por lo tanto, antes de salir para Lausana, envió a París y a Roma una lista de los puntos sobre los cuales creía él indispensable que debía haber acuerdo preliminar entre los Gobiernos aliados, si en la Conferencia se había de llegar a un arreglo aceptable. No saldría para Lausana, sino en el caso de que París le diera seguridad satisfactoria sobre estos puntos. No puede caber duda de que el insistir sobre una política común, ha sido adoptar un procedimiento recto y seguro.

Música británica

El nombre de Arnold Bax, tiene mucha significación para el que estudia música contemporánea. El es, tal vez, la figura más considerable de la escuela británica de músicos modernistas. No es futurista en el estilo Stravinsky o Eric Satie; en verdad, se entrega más libremente que la mayor parte de los maestros modernos, al uso de la melodía; pero su complejidad y su habilidad para lograr sus efectos, combinadas con su destreza técnica y su indudable inspiración, obligan irresistiblemente a que se le dé seria atención. Uno de los acontecimientos musicales más interesantes de Londres, ha sido el concierto celebrado en Queen's Hall la otra noche, dedicado exclusivamente [illegible] al autor [illegible] Tuve ocasión de ver allí otras varias figuras notables de la escuela moderna inglesa — Gustavo Holt (inglés, a pesar de su nombre) y Cirilo Scott, entre otros —, mientras Eugenio Goossens dirigía algunas de las obras de Bax. En Goossens hay algo más de futurista que en Bax. Tiene 29 años, ha compuesto los quince últimos años. Siempre ha sido moderno y, evidentemente, nació ya hecho un hombre.

G. M. REYES.

EL CABILDO MUNICIPAL DE AYER

COMENTARIOS

Un Cabildo histórico

Por vez primera en nuestra vida municipal, se ha planteado el problema del agua en términos concretos y documentados. La ponencia estudiada por el señor Rodríguez Alonso, el concejal de las comisiones, que trabaja y calla, y por el señor Jiménez Fernández, tenaz defensor en el Cabildo de los intereses de Sevilla, es mucho más eficaz para dar a conocer a la ciudad los verdaderos términos del problema del agua y de su posible solución, que aquellos pactos y contratos suscritos repetidas veces con la empresa, siempre con pérdida para el Ayuntamiento.

Desde ayer sabe Sevilla que la empresa del agua no cumple su contrato; que deja de servir unos cuantos miles de litros, a cuyo suministro está obligada; que tiene instalaciones que debieran funcionar y que no funcionan; y que existiendo agua potable para abastecer buena parte de la ciudad, se la deja morir de sed, porque la empresa falta a sus compromisos.

El Ayuntamiento entero hizo suyo el admirable informe del señor Jiménez Fernández. Sólo falta que el alcalde, ausente en esta parte de la sesión, se apresure a recoger el voto unánime del Cabildo y el anhelo de la ciudad, y empiece por hacer una cosa bien sencilla: la de obligar a cumplir a la empresa su compromiso.

Piense el alcalde que esta ciudad, calificada de mansa por el señor Miró, tiene un límite en la resignación, que es tolerancia, y que rebasado este límite, no encontrará dique que la contenga en su indignación contra una empresa, que por faltar a sus compromisos la condena a morir de sed.

Antes de la sesión

No hay público, son contados los concejales que asisten y no hay ni gusto, ni tiempo para dedicarlo a las minucias municipales. La atención de todos la absorbe por completo la situación política.

"El tirón que da el presidio se siente en el ministerio". Esto nos dice en tono irónico un señor capitular, queriendo significar con ello que el cambio político operado en Madrid, puede sentirse, repercutir en Sevilla.

¿Tendrá confirmación el vaticinio?

El tiempo dará cumplida respuesta a esta interrogante, que podría cambiar de rumbo la nave municipal, quién sabe si para salvarla de un probable naufragio.

Lo dicho, que el ambiente no es el más propicio para enconados debates, teniéndose por seguro que tendremos una sesión plácida, gris, a la que se aprobarán los veinte dictámenes que figuran en el orden del día, pasando, sin pena ni gloria, unos cuantos ruegos y preguntas de relativo interés y en menos tiempo del acostumbrado y sin tanta huera verborrea se dará fin a la jornada edilicia, para dedicarse por completo a tratar de las cábalas y combinaciones políticas, del reparto de prebendas y de otras cosas más sustanciosas que las estériles luchas municipales.

Comienza el Cabildo

Se celebra en primera citación, por coincidir la fecha de la segunda con la fiesta de la Purísima.

Lo preside el conde de Halcón, se aprueba el acta de la anterior y se entra en el orden del día.

Pasan sin debate los primeros dictámenes, hace observaciones al que trata de cubrir una vacante en el Archivo municipal el señor Jiménez Fernández, quien sostiene su teoría de la amortización, en cuyo punto de vista se encuentra solo, lo que lamenta como concejal, pues personalmente desearía lo contrario, ya que los aspirantes al cargo son compañeros y amigos queridísimos. Termina votando en contra del dictamen, que es aprobado con los votos adversos de los señores Casas, [illegible] y Martínez Girón.

El edil de la Liga Católica se pronuncia contra la instalación de puestos de agua en la Alameda y plaza del Altozano, autorizándose la solicitud para el primero y quedando sobre la mesa el dictamen referente al segundo.

Pasan sin debate los demás dictámenes y concluye el despacho ordinario.

Ruegos y preguntas

Inicia el capítulo de ruegos y preguntas el señor Martínez Barrio, quien dice que se encuentra perplejo y no sabe si las frases que va a pronunciar son más que de súplica de protesta.

Se trata, añade, de un expediente de adjudicación de subasta de material para el servicio de la limpieza, que ha corrido una serie de plazos, inexplicable.

Lee un dictamen de la comisión de Policía Urbana, que dice:

"No obstante el incumplimiento de las condiciones del concurso, que esto implica el no haber presentado el material, antes del vencimiento del plazo señalado para el período de prueba que terminó en 25 de noviembre, acuerda ampliarlo proponiéndolo así a la Alcaldía que muy bien inspirada lo devolvió.

Con esta conducta se falta a la seriedad del Municipio, se le pone en entredicho y se da motivo a la sospecha de que las subastas marchan al compás de los deseos y aspiraciones de algún concursante".

Pazos explica su actitud y hace constar su opinión de que debió rechazarse la oferta de las casas que dieron muestra de informalidad.

El señor Sangrán, como presidente de la comisión de Policía, defiende el dictamen, manifestando que se han cumplido los plazos para tener mayor número de ofertas y poder comparar el material a que éstas se contraen.

Don Miguel Bermudo defiende también el dictamen, alegando razones atendibles.

El señor Ochoa interviene, manifestando su criterio de franca oposición a la compra de materiales para la limpieza, en tanto que no esté resuelto el problema del agua.

Rectifica el señor Martínez Barrio, manifestando que no ha querido agraviar a nadie y que le hubiese bastado para quedar satisfecho con la declaración de los señores Sangrán o Bermudo, en el sentido de que no se reincidirá en el procedimiento censurado, con lo cual se limitarán a pedir la máxima autoridad del Cabildo, extrañándose que no lo hayan hecho así y solidarizándose con el dictamen debatido, siempre que el nuevo plazo ha[illegible] el 20 de [illegible]

[illegible] del Huracán hay un cebadero de cerdos, al que van los despojos del matadero y el pescado intervenido, ocasionando a los vecinos un malestar insoportable. Pide que se corrija este abuso.

El señor Bago Quintanilla dice que la denuncia es tardía, pues a la referida huerta no va más que la basura, pues el pescado y los despojos hace ya más de un mes que se ordenó que estos detritus se llevaran al Picacho.

Confirma estas manifestaciones el teniente de alcalde del distrito, señor Sangrán.

El señor Jiménez Fernández pide la instrucción de expediente para esclarecer los hechos.

Don Enrique García de la Villa interviene puntualizando los hechos, haciendo un pintoresco relato de los mismos y demostrando que los referidos detritus van al Picacho, donde se esterilizan con sustancias químicas desde hace 32 días.

Agrega que lo que le huele mal al señor Ochoa en la huerta del Huracán, no es el pescado que se inutiliza ahora sino el de anterior etapa.

Rectifica el señor Ochoa insistiendo en que, según sus informes, el domingo último varias familias que pasearon por las inmediaciones de la expresada huerta tuvieron que retirarse de allí por no poder soportar el hedor.

El señor Muñoz San Román se ocupa de la Biblioteca popular de Triana, donde concurren muchos lectores, pidiendo que se lleve calefacción a dicho centro, que se pongan los cristales que faltan y que se alfombre.

El problema del agua

El señor Jiménez Fernández se ocupa de la ponencia de la Comisión especial sobre aforo de aguas de manantiales, encareciendo la vital importancia de la misma y añadiendo que para estudio de los señores concejales, la deja a disposición de los mismos, a fin de que la estudien y pueda en breve resolverla el Cabildo.

Elogia el trabajo del capitular señor Rodríguez Alonso, y dice que sus censuras van contra la entidad, nunca contra las personas.

Dice que la comisión se ha limitado a estudiar el problema del abasto de aguas potables, problema que puede resolverse con poco gasto y de acuerdo o en desacuerdo con la empresa, por las buenas o por las malas, si a este terreno se llevara la cuestión, y ocúpase de este asunto en todos sus aspectos, incluso en el jurídico.

Continúa el señor Jiménez Fernández en el uso de la palabra, pronunciando un interesante discurso que dura más de una hora, seguido con religiosa atención por el Capítulo, que se muestra pendiente del documentado informe del edil de la Liga católica, que, paso a paso, va estudiando la capacidad de los manantiales de la empresa abastecedora, sus respectivos rendimientos, sus instalaciones, alguna de las cuales, como la relativa al de las Aceñas, califica de Fra[illegible] Gitanos, detallando deficiencias, [illegible]zando abusos e irregularidades, [illegible], para deducir en consecuencia, que, por virtud de los aforos practicados se sustraen diariamente al abasto de Sevilla unos tres mil metros cúbicos de agua que bastarían para el servicio de treinta mil habitantes.

[illegible] que con la cantidad de agua [illegible] durante un año al abasto, y que [illegible] a más de un millón de metros [illegible], arrojados en la Plaza Nueva, [illegible] el preciado líquido al cuerpo de [illegible] de la Giralda.

[illegible] consta que, según las propias [illegible] de la empresa, reformando [illegible], mejorando sus máquinas [illegible] y el material, podría obtener un aumento diario de rendimiento [illegible] su caudal de aguas, de 2.500 litros que podrían surtir a 25.000 habitantes.

[illegible] que por la escritura del año 1912 [illegible] obligada la Compañía inglesa a [illegible] más de doce milímetros, de los [illegible] realidad sólo suministra ocho, y [illegible] la hipótesis de que en las notas [illegible] del abasto no se cometen falsedades, que se inclina a creer existen, [illegible] las estima inconscientes.

[illegible] que ese problema, del que [illegible], y en derredor del cual giran [illegible] demás que afectan a la ciudad, [illegible] acometerlo sin desmayos ni vacilaciones, de acuerdo o en desacuerdo [illegible] empresa, por las buenas o por las [illegible] sin arredrarse por las poderosas [illegible] de que alardea la entidad de [illegible], pues no puede prolongarse [illegible] tiempo una situación insostenible [illegible] durante la canícula obliga a pe[illegible] sed a una ciudad, de la que son [illegible] los señores concejales, que, [illegible] un solo hombre, deben alzarse, para [illegible] el cumplimiento de compromisos [illegible], a los que desde hace diez [illegible] viene faltando descaradamente, [illegible] la mansedumbre del pueblo sevillano, [illegible] la docilidad de todos.

[illegible] resaltar el hecho de que la empresa no haya querido firmar la nota [illegible] aforos de los manantiales hechos [illegible] comisión especial, asesorada por [illegible] municipales, y añade que [illegible] apelar al vecindario, si hiciera [illegible] para oponerse a las influencias de [illegible] representaciones del Estado, [illegible] de una vez se nos haga justicia.

[illegible] pesar de ello, se emplearan contra [illegible] actividad los abusos del poder ejecutivo, todavía — agrega — queda un [illegible] al [illegible], para que estudie y medite sobre este problema tan interesante, respetando [illegible] por todos los medios. (¡Bien, muy bien en todos los bancos!)

El señor Miró, en tono humorístico, habla brevemente, felicitando, en primer término, a los señores Rodríguez Alonso y Jiménez Fernández, diciéndole al último que sin su documentado informe, sin sus aforos, sabe Sevilla, por triste experiencia, que el agua no pasa de la Puerta de Carmona, que los grifos no corren, que Sevilla se muere de sed, y que todo esto ocurre porque el pueblo es manso y mansamente soporta el abuso de que se le haga padecer de sed.

El señor Martínez Barrio dice que no sería lícito a la minoría que representa permanecer silenciosa y que, por ello se adhiere a las conclusiones presentadas para resolver el abasto de aguas, felicitando sincera y entusiásticamente a los señores Rodríguez Alonso y Jiménez Fernández, que tan a maravilla han desempeñado su cometido.

Dice que hay que exigir el suministro de los 60 litros de agua por habitante, y añade que el pueblo permanece al margen de este asunto, porque no ha visto a sus representantes en actitud de franca rebeldía.

Si hace falta que para el cumplimiento de lo pactado el alcalde se apodere de la total autoridad del Cabildo, vamos a dársela. Yo anuncio que esta minoría la votará en blanco.

Es que dudamos del pueblo y de las altas representaciones del Estado, pues también nos queda frente a esa insólita actitud la nuestra, de irnos a casa, para lo que también votamos en blanco.

Celebro que se haya separado el problema del abasto del suplementario de aguas filtradas, pues de este modo se simplifica la solución, y sólo hay que estudiar la fórmula, sin excedernos para ello en parlamentos con la empresa.

El señor Pazos, por la minoría liberal, expresa la absoluta adhesión de la misma a las conclusiones de la comisión, manifestando que la voz de la misma no podía faltar cuando se invoca el amor a la patria chica, por cuyos problemas fundamentales tanto ha hecho el partido liberal.

Agrega que le ha entusiasmado el brillante y concienzudo informe del edil de la Liga católica, por el que se ha demostrado una vez más los abusos de una empresa, que disponiendo de medios para hacer frente al problema que se debate, no lo acomete por codicia.

Concluye lamentándose de que tan hermoso trabajo no haya tenido una mayor resonancia, presentándolo al pueblo de Sevilla.

El señor Sangrán se asocia a las manifestaciones de adhesión al señor Jiménez Fernández, felicitando a éste y al señor Rodríguez Alonso, por su improba labor, por las soluciones claras y terminantes que proponen a un problema, que estima el de mayor transcendencia para toda ciudad que vive a la moderna.

El señor Roldán Aguilar manifiesta que suprima los [illegible] elogios a la comisión especial, por formar parte de la misma un compañero de su minoría, el señor Rodríguez Alonso, que ha probado hasta la evidencia el cumplimiento del lema que les trajo a la Casa: el de trabajar por Sevilla.

Se pronuncia por una solución de armonía con la empresa, y si ésta la desmerece, por la rebeldía, franca y enérgica, contra la misma.

El señor Ochoa interviene, fijando su criterio personal, contrario a que se gastara, ni gaste, una peseta, antes de resolver el problema del agua y de la vivienda, por los que ha venido clamando desde mucho antes de pertenecer al Ayuntamiento.

Encuentra un poco contradictorio el que se otorgue a la empresa la confianza del Ayuntamiento para la ejecución del proyecto de abasto suplementario de aguas del río, en tanto que se le niega y censura por su conducta frente al abasto de aguas potables.

Termina mostrando su asentimiento a las conclusiones del dictamen.

El señor Sánchez Suárez felicita por su silenciosa labor al señor Rodríguez Alonso, y por su magnífico discurso al señor Jiménez Fernández.

A todas estas adhesiones se suman los señores Sanz López y García de la Villa (don Enrique).

La presidencia, ocupada por el señor Giménez de Aragón, hace suyo el homenaje del Cabildo, que de tal puede calificarse la actitud del mismo a los señores Jiménez Fernández y Rodríguez Alonso, y dice que constará en acta el voto de gracias a dichos capitulares, pedido por todas las minorías.

El señor Jiménez Fernández expresa su gratitud a todos, y muy particularmente a las izquierdas.

Termina este debate, y la presidencia anuncia que el expediente está a la disposición de todos los concejales.

El señor Domínguez Barbero denuncia que la empresa de tranvías, que realiza obras en la calle Tetuán, está aprovechándose de los adoquines de dicha vía, y pregunta si tiene para ello la autorización del alcalde, para que, caso contrario, se impida que continúe el abuso.

Seguidamente se levantó la sesión, al final de la cual, el señor Jiménez Fernández recibió calurosas felicitaciones de todos por su meritísima labor.

El dictamen de la comisión de Aguas

Excelentísimo señor:

[illegible] abastecedora viene prestando [illegible] servicio de aguas de manantial y la posibilidad de complementario con otras fuentes o pozos que se hallen en las condiciones fijadas por la escritura de 26 de octubre de 1912, ha dado por terminada su misión y trae a conocimiento de vuecencia las actas de los ingenieros titulares señores Izquierdo y Estrada acerca del aforo de los manantiales propiedad de la Empresa y del estado de sus instalaciones de maquinaria respectivamente. Igualmente, aporta como elemento de juicio el resultado de los aforos practicados por los ingenieros señores Izquierdo y Luna en cuantos manantiales y pozos de que por sus circunstancias de abundancia, no influencian en el caudal de otros, permanencia y proximidad a las actuales instalaciones de la Empresa abastecedora se encuentran indudablemente en las condiciones que señala el párrafo cuarto de la base cuarta de la citada escritura de 1912, no habiendo extendido sus estudios a otros manantiales que se hallan en idénticas condiciones por no demorar más la adopción de las medidas que el insoportable actual estado de cosas, urgentemente reclama.

No creemos necesario repetir aquí el juicio que a toda Sevilla merece la actuación de la Empresa abastecedora fiel y constante incumplidora de sus compromisos para con la ciudad, ni hacer resaltar la gravedad del problema del agua, el más importante de los que a la vida ciudadana afectan como que de él depende no solo la completa solución de otros muchos sino lo que es más grave, la higiene y la salud del vecindario; pero si queremos hacer constar que ya es hora de fijar definitivamente en derecho la situación de hechos que la Empresa desconociendo aquél, ha creado y que procede, si después de una última tentativa de concordia, el Municipio no puede resolver de acuerdo con la Empresa el problema del abastecimiento de agua potable en la forma que solemnes compromisos contractuales determinan, procede, decimos, en ese caso que el excelentísimo Ayuntamiento adopte todas las medidas que menester fueran para resolver ese problema por sí solo, sin la Empresa o contra la Empresa si a ello hubiere lugar porque no puede la vida de una ciudad depender del capricho de una entidad por muy extranjera y muy poderosa que sea.

Por todo ello y teniendo en cuenta el resultado de los trabajos de la Comisión y los contratos de 1912 y 1922, los que suscriben proponen al Cabildo se sirva acordar:

PRIMERO.— Que para comprobar de una manera exacta e indubitada la cantidad de agua que diariamente suministra la Empresa a la ciudad se instale bajo la inspección y el control de la vigilancia de los técnicos municipales un contador en la tubería general de agua potable a su entrada en la ciudad a la mayor brevedad. Se publicará diariamente para conocimiento del vecindario un estado expresivo de la cantidad de agua suministrada por la Empresa y de la que deja de suministrar faltando a sus compromisos.

SEGUNDO.— Que resultando insuficientes e inadecuadas las actuales maquinarias instaladas en Las Aceñas y Clavinque para enviar al abastecimiento de la ciudad todo el agua que producen dichos manantial y pozo, se exigiera a la Compañía que en el plazo improrrogable de dos meses proceda a sustituir las actuales maquinarias por otras de mayor potencia y seguridad, bajo la inspección de los técnicos municipales, colocando además el manantial de Las Aceñas en las condiciones que la higiene reclama.

TERCERO.— Que por los ingenieros titulares se proceda a formular un proyecto de complemento de abastecimiento con los manantiales y pozos que reúnan para ello las condiciones que marca el párrafo cuarto de la base [illegible] de la escritura del 12, cuyo proyecto será ofrecido a la Empresa en el caso de que la mejora de sus actuales instalaciones, a que hace referencia el apartado anterior, no asegurase a la ciudad la dotación diaria de sesenta litros por habitante que exige la base cuarta de dicha escritura del 1912.

CUARTO.— Que en el caso de que por cualquier causa la Empresa no aceptase solemnemente el proyecto mencionado en el párrafo anterior se solicite de los correspondientes organismos de la Administración pública el nombramiento de un ingeniero especializado en el abastecimiento de aguas para que previo detenido estudio resuelva el modo de llevar a la práctica el abastecimiento complementario a que hace referencia el apartado anterior y que dicha base cuarta determina.

QUINTO.— Que en el caso de que la Empresa no lleve a cabo en el plazo marcado en el apartado segundo la mejora de sus instalaciones o no comience en el plazo de tres meses siguientes a la formación definitiva del proyecto a que hacen referencia los apartados tercero y cuarto, poniéndolos en práctica el Ayuntamiento haga uso de las facultades que le confieren las cláusulas penales de la escritura del 12 en su apartado segundo.

Vuecencia no obstante resolverá lo que estime más acertado.

[illegible]

Notas de sociedad

Anoche, en el domicilio de nuestro querido amigo el expresidente de la Diputación provincial, don José Anasta[illegible] se celebró la firma de dichos de su hija la bella y distinguida señorita Casilda del Rocío, con el joven ganadero y querido amigo nuestro don José Rufino y Moreno Santamaría.

El acto se celebró en familia, ante el [illegible] Arzobispado el ilustrísimo señor don Jerónimo Armario y Rosado y el notario eclesiástico, don Francisco Marín Roballo.

Actuaron de testigos por parte de la prometida el alcalde excelentísimo señor conde de Halcón; el catedrático de [illegible] Universidad excelentísimo señor don Ricardo de Checa; el doctor en Medicina don Antonio de Leyva, el teniente coronel, tío de la novia, don Manuel [illegible], y el hermano político don Adolfo Moreno, y por parte del novio sus hermanos don Justo y don Francisco, su tío don Francisco Sánchez García de Vinuesa y don Rafael Aguilar.

Terminado el acto, los asistentes al al mismo fueron obsequiados con un espléndido «lunch», haciendo los honores de la casa los señores de Martín y sus bellas hijas.

La boda se celebrará el próximo día 8, fiesta de la Inmaculada, en la Capilla Real ante la imagen de la Virgen de los Reyes.

Bendecirá la unión el señor arzobispo y serán padrinos el expresidente del Consejo de ministros excelentísimo señor conde de Romanones y la madre del novio doña [illegible] Moreno Santamaría viuda de Rufino.

Los futuros contrayentes están recibiendo valiosos regalos de sus amistades.

Necrológicas

El pasado día 4 recibió cristiana sepultura don Federico Alonso Sierra, que fué digno empleado de este Ayuntamiento durante 26 años. El transporte de su cadáver fué una manifestación de duelo por parte de sus amigos y compañeros.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia nuestro más sincero pésame.

Informaciones municipales

Recaudación

... [illegible] ... el Ayuntamiento ... extraordinario, primero ... vinos, pesetas ...

La subcomisión de Ferias y Festejos

Bajo la presidencia del señor Bermudo, se reunió esta subcomisión, adoptando los siguientes acuerdos: Confeccionar un folleto anunciador de nuestras fiestas primaverales, con ilustraciones, fotografías y apuntes de artistas sevillanos y artículos del cronista de la ciudad, don Luis Montoto. Confeccionar también un programa anunciador con expresión detallada de las Cofradías que han de hacer estación a la Catedral durante la Semana Santa y demás festejos primaverales. Se deliberó asimismo sobre cuantos detalles se relacionan con la Semana Santa, al objeto de que revista el mayor esplendor. También se trató de la salida del Santo Entierro, organizado de distinta manera que en años anteriores.

***

La Alcaldía anuncia para el 15 del actual a las doce horas en punto, subasta pública oral por pujas a la llana de un asno entero, con cinco años propiedad del excelentísimo Ayuntamiento, y sin aplicación actualmente en el Laboratorio Municipal de Higiene, para cuyo servicio fué adquirido, con sujeción a las condiciones que resulten del expediente que se encuentra de manifiesto en el negociado respectivo de la Secretaría municipal.

***

La Alcaldía anuncia para el día 15 del actual a las trece horas en punto, subasta pública oral por pujas a la llana, de un caballo castrado, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento sin aplicación actualmente en el Laboratorio Municipal de Higiene para cuyo servicio fué adquirido, con sujeción a las condiciones que resultan del expediente que se encuentra de manifiesto en el negociado correspondiente de la Secretaría municipal.

***

Hasta el día 19 de los corrientes, y en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal, para dos concursos; uno, para la adquisición de dos ruedas para la escala del servicio contra incendios y el otro, para el suministro de seis capotes de paño para la Guardia municipal. Detalles en el Negociado de Policía Urbana.

Noticias

La Delegación Regia de Primera Enseñanza ... [illegible] ... Estada Rey.

—El dueño de las casas Laraña, 2, y Encarnación, 83, accesorio, ha solicitado fijación de línea para la misma y el de la casa Sol, 36, licencia para realizar ... dicha finca.

—El ingeniero industrial del Ayuntamiento rendirá las cuentas correspondientes al servicio del alumbrado público, durante el mes de noviembre.

—El decano del Colegio Notarial comunica al alcalde que ha designado a los notarios señores Díaz Caro, Duque y Rincón, Balbuena y Monedero, para las actas de subastas de encintado, obras del evacuatorio subterráneo y para la recaudación de arbitrios por estancia de reses en ambos mataderos.

—Han solicitado licencia de apertura, los dueños del establecimiento de la calle Escoberos, 30, y de un kiosko en la plaza del Duque de la Victoria.

NOTICIAS

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Rocío Sánchez para nuestro querido amigo don Juan Sánchez Romero.

La boda se celebrará en breve.

ALMACENES ALFAREN HERMANOS.—Se ha recibido un espléndido surtido de CHALES y otros artículos para la temporada. Lineros, 1.

Marchó a Soria, donde pasará una temporada al lado de su familia don Porfirio Borjabad.

La Dirección Regional en Sevilla de "LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA", pone en conocimiento de sus socios y del público en general que sus AGENTES ... están autorizados para efectuar cobros, y que van todos provistos de su nombramiento con su fotografía, sin cuyo requisito deberán desconfiar de los que se digan AGENTES y denunciarlos al Agente de la Autoridad más próximo.

«El Financiero»

He aquí el índice de trabajos que publica esta importante revista semanal, que consta de 100 páginas.

Semana internacional, por Millió; Estado del trabajo industrial de las naciones y de los mercados de minerales y metales, por E. Alvarez Mendiluce; Bolsa de Madrid, por R. Suárez. Una semana aciaga en el mar, por Angel Bernardez; Mercados nacionales y extranjeros, por J. García Arrate; Insistiendo, por Manuel Mallén; Impresiones de la semana; por el engrandecimiento del Uruguay; Bélgica industrial.

Crónicas regionales: Barcelona, por Alfredo Casanova; Vizcaya, por Amadeo M. de Mendiluce; Mérida, por Clemente A. Gallardo; Valladolid, por Astolfo Andrade; Haro, por R. Velázquez; Orense, por Vicente Romero; Andújar, por Luis Delgado.

Crónicas extranjeras: Alemania, por Cornel Serr; Italia, por Artemio Ferrario; Gran Bretaña, por S. Laborda; Francia, por Delfín Sero Badía.

Secciones de Ingeniería e Industria; Navegación y construcciones navales; Minería y Metalurgia, Notas financieras y Mercantiles. Pesca y Conservas, Seguros, Importación y Exportación.

Ferrocarriles, Avisos oficiales, Compañías y Sociedades. Subastas y Concursos. Bibliografía, Cotizaciones de valores, etcétera.

Notice to British residents

The attention of British residents is called to the recent introduction of a system of annual registration, and any British subjects who have not already registered themselves at the British Consulate under the new system are recommended to do so at an early date producing, wherever possible, their passports, or, failing those, some other documentary evidence. No charge is made for this registration.

... [illegible] ... Consul

Informaciones de la noche del 6

DESDE MADRID

CRONICA FINANCIERA

Comenzó la semana con una tregua en las acometividades políticas que hacía suponer encauzado el pleito de las responsabilidades, diluídas las acusaciones en un espacioso debate sin elevación ...

En el mercado bursátil, la confianza en el afianzamiento de la situación, determinó una favorable reacción con ... cotizaciones de los valores nacionales ... se reflejó la esperanza no sólo de ver pronto aprobados proyectos como el de la Ordenación ferroviaria, sino hasta el próximo anuncio de un gran empréstito de consolidación de la Deuda.

En cambio aparecieron casi abandonadas las divisas extranjeras que presentaban en general descenso.

Este aspecto inicial de la semana, ha cambiado totalmente y la fisonomía política y bursátil es al final totalmente opuesta. Tanto las intervenciones parlamentarias de don Melquiades Alvarez y del conde de Romanones, quien ha definido su hasta hoy equivocada actitud, como la explícita adhesión del Gobierno de los catalanistas maestros en los cambios de postura, abren una insospechada fase en que habrán de producirse al menos cambios políticos parciales.

Al mismo tiempo, las cuestiones internacionales parecen renovarse en Lausana y las potencias inician un movimiento atencional hacia el problema de la apreciación del marco.

Esta dualidad de aspectos dentro de la misma semana, se ha proyectado ... mente en los sectores financieros y bursátiles.

En el mercado de valores del Estado, interior, desde el tipo 70'25 de la semana precedente, ascendió a 70'50 para caer después a 70'05 de cuya baja reaccionó a 70'30 por no estar tan pronunciado descenso en armonía con su verdadera valoración. El Exterior se elevó igualmente de 86'35 a 86'70 descendiendo al final a 86'30 y los Amortizables, que también mejoran al principio de la semana, pierden 10 céntimos el 4 por 100 y hasta medio entero algunas series del 5 por 100.

Las obligaciones del Tesoro se muestran algo más firmes y aún las emisiones y series que mejoran siquiera sean muy parcamente.

En los Bancos solamente las acciones del de España han dado margen a la especulación con análogo movimiento de ascenso y descenso; de 583'50 se elevaron a 585 para caer a 578. Los Bonos y los demás Bancos conservan los tipos precedentes en sus escasas transacciones.

En los valores particulares continúa la limitación de negocios y el retraimiento de la demanda como consecuencia de haberse saturado el mercado de emisiones industriales y de reservarse el capital para el empréstito de consolidación que como favorable ocasión inmediata ha sido puesto en circulación por avisados financieros.

Pocos son los valores industriales que se cotizan y de ellos algunos en tan mala disposición como los Tabacos que pierden ocho enteros y los Explosivos y el Fénix que acusan flojedad.

Las azucareras interrumpiendo su anterior progresión de alza, cayeron de 62'25 al contado, a 59'75 a plazos, pero se rehicieron prontamente y logran una nueva subida al cerrar a 85 al contado y a 85'25 a fin corriente.

Los ferrocarriles terminan a 345 al contado y a 347 al próximo indistintamente Nortes y Alicantes, estando muy contenida su especulación. La misma pesadez se observa en los Metros y en los tranvías.

Como al comienzo adelantamos las cotizaciones de moneda extranjera han seguido una marcha inversa. Así los francos de 47 descendieron a 45 y en firme tendencia, inician una subida cerrando a 45'67. Los francos suizos retrocedieron de 122'75 hasta 121'30 y en su reacción llegaron hasta 122 nuevamente, quedando a 121'45. Las libras perdieron 10 céntimos para ganar después doce, haciéndose al tipo precedente de 29'40. Hasta los francos belgas que presentan un constante descenso durante la semana, terminan mejor dispuestos, pues bajaron de 44'20 a 41'10 y terminan a 42.

Solamente en los dólares y en los marcos no se observa mejora alguna, cayendo los primeros de 6'59 a 6'49 y los marcos a 0'15 a 0'9.

Los dobles encarecieron los precios ya elevados de la semana precedente y esto prueba que en el mercado no se anuncia mejora, toda vez que si no hay disponibilidades para doblar, menos los habrá para la compra. El Interior se ha doblado con prima de 35 céntimos; con una peseta el Río de la Plata; hasta con dos los ferrocarriles; con 50 céntimos los tranvías y con 0'375 las azucareras.

Antes de terminar, hemos de salir al paso de las tendenciosas insinuaciones que en favor de un gran empréstito se hacen, y al deseo no disimulado por algunos "técnicos" de que la deuda sea emitida a un tipo bajo de cotización.

Baste por hoy el advertimiento de haber descubierto la patriótica maniobra y como otras consideraciones alargaría absurdamente estas notas y serían prematuras dada la inestabilidad política actual, prometemos tratar serena y reflexivamente este asunto, que por su trascendencia no debe ser considerado como fuente de particulares lucros sino como recurso favorable para el maltrecho Tesoro nacional.

A. PEREZ CAMARERO

Madrid diciembre 1922

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

A las diez en punto, "La tierra de Carmen" (estreno).

TEATRO CERVANTES

A las ocho y cuarto, "La niña Pancha" y varietés del Teatro Fémina; a las diez, "La moza de mulas" y varietés del Teatro Fémina.

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "El alma de Garibay"; a las nueve, "La reina del Carnaval"; a las diez y media, "La perfecta casada"; a las once y tres cuartos, "Las corsarias".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

Informaciones de los pueblos

Utrera

Futbol

En la tarde del domingo último se celebró en el campo de deportes de esta sociedad el anunciado encuentro, entre los equipos Iberia F. C. de Sevilla y Utrera F. C.

El resultado del mismo fué el empate a uno.

A consecuencia de no efectuarse las jugadas con la debida limpieza, hubo de terminar el partido de un modo accidentado por parte de ambos grupos, comentando el público este incidente, no en forma muy favorable para los jugadores, que nunca debieron dar a su presencia el bochornoso espectáculo.

No es ésta la forma de crearse una reputación, y deben tenerlo en cuenta nuestros paisanos, así como los deportistas que vengan a contender con ellos, procurando en lo sucesivo que los partidos se desarrollen con la formalidad que exige el reglamento, y no terminen como el Rosario de Espera.

¡Más seriedad, señores futbolistas. — *Pepe Romero.*

Sanlúcar de Barrameda

Para mediados de este mes de diciembre, nos aseguran que llegará a esta población en visita pastoral, el excelentísimo señor arzobispo de Sevilla doctor don Eustaquio Ilundain. Se alojará en el hermoso colegio de los padres Escolapios.

Tomó posesión del cargo de juez de primera instancia e instrucción de esta población y su partido, el señor don Angel Guerrero y Sagrario.

Reciba nuestra más entusiasta felicitación por su vuelta a Sanlúcar.

Con tal motivo, los numerosos amigos con que cuenta en ésta el señor Guerrero les obsequiarán el próximo día 8 del corriente con un banquete que tendrá lugar en el hermoso Hotel «La Fuente». Los inscritos hasta el día de hoy para el mencionado banquete, son 85.

—En nuestro teatro principal actúa con éxito alternando con bonitas películas la troupe Tiedie, asistiendo numeroso y distinguido público.

—La entidad benéfica titulada «Pósito de Pescadores», ha creado un periódico quincenal denominado «El Pósito, y que es órgano de aquella agrupación.

—Regresó de Arcila (Marruecos), don Ramón Bedmar Larraz, juez de aquella plaza africana.

—Después de pasar temporada en el recreo denominado «Monte Sión», regresó a ésta en compañía de su señora y de sus hijos don Manuel González Romero, concejal de este excelentísimo Ayuntamiento.

—Anoche celebró sesión extraordinaria en la sacristía de la parroquia de Santo Domingo, con objeto de tratar de varios asuntos de interés la institución local «La Cruz Roja».

—De Sevilla regresó a ésta, nuestro particular amigo don José Ríos López acreditado industrial de esta plaza.

—Se encuentra enfermo de gravedad don José Gil Vidal, práctico de esta barra y puerto.

—Al coto de Doñana, ha llegado don Pedro Ruiberri, administrador del señor duque de Tarifa. Según nos manifiestan, dicho señor viene para hacer los preparativos en el Palacio de la «Marismillas», pues del 15 al 20 del próximo mes de enero tendrá lugar por aquellos alrededores la anunciada cacería regia.

—El señor alcalde accidental tiene el propósito de que el próximo verano tengamos para el servicio de baños dos hermosos y grandes autobuses en sustitución de los antiguos tranvías tirados por mulas que hasta aquí hemos tenido.

—En este Hospital continúa en estado grave el individuo José Torres Mojías, de 38 años, que anoche fué herido en el vientre. — Corresponsal.

Pilas

El pasado día 28, recibió las aguas del bautismo un precioso niño, primogénito de nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento y acreditado industrial don Evaristo de los Reyes Valladares y de su esposa doña Ana Cabrera Ayerbe.

El Santo Sacramento le fué administrado por su señor tío el presbítero don Francisco de los Reyes, imponiéndosele el nombre de Ramón, siendo apadrinado por su tío don José María y su joven esposa.

El acto se celebró en familia debido a la grave enfermedad que sufre la abuela paterna del nuevo cristiano, la respetable y caritativa señora doña Concepción Valladares, a la que deseamos rápido y total restablecimiento. — Corresponsal.

Arahal

El Casino Universal celebró en la noche del 3 del corriente, su reglamentaria junta general ordinaria, para el nombramiento de nueva directiva.

Presentada su candidatura a la presidencia de este casino contra un señor ... muy respetable como tal, pero po

co grato a la sociedad para este cargo, dando esto motivo a que la animación despertara entre los individuos de la corporación por ver el resultado del acto.

Momentos antes de celebrarse éste, el hermoso Casino aparecía rebosante de señores socios que esperaban con marcado interés el resultado de la lucha.

A la hora anunciada reunióse la directiva, dando comienzo el acto. Realizada la votación, que fué nominal y verificado el escrutinio resultó reelegida la misma directiva del año anterior a cuyo frente figura el pundonoroso caballero don José Zayas Caro, persona que goza de una gran posición social y de no menos prestigio en ésta.

Al conocerse el número de los votos obtenidos por los señores de la actual directiva, estalló una salva de aplausos siendo los señores que la integran muy felicitados por tan significativo triunfo.

Nuestra enhorabuena a los señores reelegidos. — Corresponsal.

Constantina

Firma de esponsales

En el domicilio de la novia se celebró anoche la firma de esponsales de la simpática señorita Manuela Romero Márquez y don Valentín Acedo Fernández.

Firmaron como testigos por parte de la novia, don Eduardo Aranda Marín, don Antonio Romero Avila y don Fernando Meléndez Cabrera; y por parte del novio don Rafael Cabezas Ruibal de Flores don Fernando Ortiz Fernández y don Domingo Paniagua Aparicio.

Después de la ceremonia los numerosos concurrentes fueron obsequiados.

Asistieron numerosas y distinguidas señoritas.

La boda se celebrará en breve.—Corresponsal.

Desde Huelva

Reyerta

En el pueblo de Rociana cuestionaron Manuel Pichardo Naranjo, de 17 años y Manuel Pichardo Iglesias [illegible], infiriéndole el primero al segundo, utilizando un cuchillo, una herida en el vientre, que fué calificada de grave por los facultativos.

Ignóranse las causas de la reyerta, habiendo ingresado el agresor en la Cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

Los Reyes Magos

La Agrupación Alvarez Quintero, se dispone a festejar a los pequeñuelos en la tradicional festividad de los Reyes, organizando una vistosa caravana, en que los enviados de Oriente, [illegible]

de brillante séquito, repartirán en la madrugada del día 5, juguetes entre los niños pobres de las Escuelas públicas.

Los pintorescos reyes, extenderán su radio de acción a los niños de posición acomodada, cuyos padres soliciten su visita.

Esponsales

En el domicilio de la novia, firmaron en la noche del sábado, su contrato de esponsales, el culto maestro nacional y la bella y distinguida señorita Concha Romero Redondo.

Asistió a la ceremonia el virtuoso arcipreste don Pedro Romero Clavero, firmando como testigos el director de la Escuela Normal, don José García y García y el concejal don Rafael Vazquez del Cid, por parte de la novia y por el novio, el comisario regio de Primera enseñanza don Pedro Garrido Perelló y nuestro estimado compañero en la Prensa, «Pepe de la Rábida».

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

La boda se celebrará muy en breve.

Bautizos

En la parroquia de la Concepción le fueron ayer administradas las aguas del bautismo a las dos recien nacidas, hijas de nuestro querido amigo, el corresponsal administrativo de EL NOTICIERO, don Nicolás Pome siendo apadrinadas por don Manuel Peñol Diaz y doña Matilde Velazquez Cáceres.

A las dos preciosas gemelas les fueron impuestos los nombres de María del Carmen de la Santísima Trinidad y María de la Encarnación. — Corresponsal.

Jerez de la Frontera

Consecuencias de un accidente

En el Hospital de Santa Isabel ha dejado de existir el barrendero Maximino Martín Villa, que hace varios días fué arrollado por la máquina del ferrocarril urbano, resultando con una pierna destrozada.

De este suceso nos ocupamos oportunamente.

Estación radiotelegráfica

Hoy han estado en la hacienda de "Zarandilla", el alcalde, señor González Pineda y varios concejales visitando la estación Radiotelegráfica allí instalada.

Los expedicionarios estuvieron comunicando con Sevilla, Melilla, Xauen, y otras plazas.

Hacemos nuestras las indicaciones de la prensa local en el sentido de que el Ayuntamiento [illegible] dad que [illegible] carácter de permanente.

Banquete

Los socios que integran la comisión local de la Cruz Roja se reunirán el próximo viernes en fraternal banquete con motivo de la festividad de su patrona, la Purísima Concepción.

Boda

El próximo domingo contraerán matrimonio la bella señorita Anita López del Castillo, y nuestro estimado amigo don Diego Barberá Soto.

El nuevo matrimonio fijará su residencia en Sevilla. — R. Pozo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Deseando la Junta provincial de Beneficencia administradora de este establecimiento, dar las mayores facilidades al público, y muy especialmente a la clase obrera que tiene ocupadas casi todas las horas del día, ha resuelto establecer en su casa central, calle San José, número 17, un despacho auxiliar que funcionará todos los días hábiles, a partir del once del corriente, desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche, en el cual podrán hacerse pignoraciones de todas clases e imposiciones en la Caja de ahorros.

Lo que, por acuerdo de esta Dirección, se anuncia al público para su conocimiento.

Sevilla 2 de diciembre de 1922. — El vicepresidente, *Ricardo de Checa*. — El secretario, *J. Pardo*.

Los partes de los guardias municipales

UNA CAIDA

En la calle Menéndez Pelayo sufrió una caída causándose heridas en la cara, Joaquín Menria Rivero, de 16 años. ¿Distracción, embriaguez? ¡No lo dice el parte!

ENTRE VECINAS

Amparo Ortiz Martínez, que vive San Jacinto, 41, prestó una cantidad a su vecina Avelina Barrera, y, al reclamársela, cobró en golpes, formándose un escándalo de los que forman época.

PAN DECOMISADO

En el cuarto distrito se han decomisado 34 hogazas de pan por faltarle a cada una de 25 a 30 gramos de peso reglamentario.

AL PICACHO

En este vaciadero se han vaciado 1.517 kilos de pescado que no lo querían ni los gatos. ¡Estaría bueno!

POR INEDUCADO

En la Prevención ha ingresado Antonio Ramos Rejano, por emplear frases feas contra un cobrador del tranvía de la plaza de San Fernando a Triana, repitiéndolas corregidas y aumentadas al guardia de turno.

LOS BORRACHOS

Antonio Traba Serrano, barbero, echó ayer una canita al aire, y en plena plaza de la Encarnación, se empeñó en afeitar por fuerza a cuantos pasaban. Los guardias detuvieron al "Fígaro", dejándolo establecido en el "Hotel Pedroso".

¡SEÑORES, MAS RESPETO!

Manuel Sánchez Estévez, como tantos otros, se insolentó con los guardias, que rara vez, tienen el debido respeto y acatamiento.

Manuel pasó a la cámara oscura de la Prevención municipal.

POR HURTO

José Caro Rodríguez, parroquiano de la taberna El Toro, se le olvidó [illegible] silla que ocupaba en el establecimiento, y cuando caminaba con ella a su casa fué detenido.

LOS QUE PEGAN A LAS MUJERES

En la calle Bustos Tavera, Enrique Ramos y Ramos pegaba a una mujer [illegible].

Llamóle la atención un cabo del regimiento de Ingenieros y en poco estuvo que no agrediera también a éste.

Los guardias le hicieron entrar en la Prevención para que se calmara.

La construcción de viviendas económicas a base de crédito

Al señor Alfredo Aleix

Bajo el mismo título que encabeza estas líneas, escribe en el número del pasado día 21, el señor Aleix indicando a la vez que pidiendo en empleo de crédito como base para atender a la edificación de viviendas económicas y como el asunto es de interés general, contando con la bondad de EL NOTI[CIERO para recor]dar en general y contestar al señor Aleix que en varios números de este periódico correspondientes a junio y julio últimos se expuso, no sólo estos mismos pensamientos sino cómo era una realidad su realización y cómo existía una entidad creada expresamente y dedicada de modo preferentísimo a cooperar a la solución del problema de la vivienda precisamente a base del crédito.

No es cosa de repetir hoy lo que entonces digéramos, bastará con recordar a «La Providencia de España» y decir como dato curioso, [illegible] dad inglesa «The Providents», cuyos fundamentos y normas sirvieron de base e inspiración a la creación de «La Providencia de España», según resulta de su último balance, tenía entregadas a sus socios en 31 de diciembre último, 45.105 edificaciones urbanas.

Esa es la mejor demostración de que así puede hacerse lo que acaso por otros procedimientos jamás pueda llegar a ser verdadera realidad.

No es mi ánimo contrariar al señor Aleix en sus buenos propósitos dignos de elogio, sino tan solo contestar a sus deseos dándole a conocer lo que ya exisge creado y comienza a dar resultados y los dará tanto mejores y más rápidos cuanto mayor sea la cooperación que todos presten a esta obra de verdadera acción social.

F. R.

Buzón de quejas

Para el señor Alcalde

Los vecinos de la calle Pedro Miguel esperan de su reconocida bondad se sirva dar las órdenes oportunas para que las obras del alcantarillado que se estaban efectuando en dicha calle continúen, ya que los exponentes se han visto sorprendidos con la noticia de que se han paralizado dichas obras, sin razón que lo justifique.

No acertamos a comprender que empezaran las obras aludidas y que éstas llegaran hasta más de la mitad de la calle y que ahora, cuando los propietarios de las casas tenían también levantadas las solerías y hechas las acometidas con todas sus consecuencias de molestias y suciedad en las casas, se den órdenes de paralizar las obras, hasta que sea llegado el verano, como si fuese posible que podamos esperar tanto tiempo y que nuestras viviendas continúen en esta forma por tan fútil pretexto.

Muy bien que se derriben casas y más casas en el centro de la ciudad y que se lleven a cabo obras sanitarias, que el problema del agua continúe en estudio de ésta o aquélla comisión; pero creemos te consideren y a que no nos causen molestias, y a que nuestros modestos muebles y ajuares no estén expuestos a lo que una orden caprichosa quiera determinar.

Tenemos confianza en que se hará cargo de nuestra justísima queja y que en su vista se dignará dar las órdenes para que siquiera las obras empezadas continúen hasta su terminación y así no tengamos que acordarnos siempre de las molestias pasadas en el invierno de 1923, esperando la llegada de otra estación más favorable para la terminación de esta obra de alcantarillado, la que, por lo que [illegible]

Con toda consideración quedan de usted sus afectísimos y ss. ss. q. b. s. m.,

Manuel Gómez, Manuel Martínez, Vicente Paredes, Luis García, José Pozo Liñán, Eduardo García, Francisco Pérez, José Bueno, Manuel Rodríguez, J. Quesada, Diego Martín, Fernando Gómez.

Cámara oficial agrícola de la provincia de Sevilla

Es esperado en esta capital el culto ingeniero agrónomo don Félix Sancho Peñasco, director de la Estación Sericícola del Puerto de Santa María, el cual dará una conferencia el próximo lunes, a las seis de la tarde, cuyo tema es "Importancia de la industria sedera en Andalucía".

La designación donde se celebrará este acto se publicará oportunamente.

UN MITIN

La Liga de los Derechos del hombre

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

Las fuerzas vivas de esta capital: industriales, obreros e intelectuales, adheridos a la "Liga Española de los Derechos del Hombre", proyectan organizar en Sevilla una delegación y celebrar en fecha próxima un importante acto público para protestar enérgicamente de los continuos desafueros de los poderes gubernamentales y exigir responsabilidades derivadas de hechos pretéritos y actuales: desastre de Anual, conducta de Arlegui y Anido en Barcelona, régimen de quincenas creado por Millán, deportaciones injustas y en formas inhumanas, barrabasadas de la Policía, etc., etc.

En este acto harán uso de la palabra, además de varios oradores sevillanos, don Marcelino Domingo, don Rodrigo Soriano, don Augusto Barcia y don Miguel de Unamuno, si para la fecha que se fije han dado principio las vacaciones de Navi[dad]. [illegible]

ATENEO

Donativos para el festival de Reyes Magos

Remanente del año anterior, 1.864,05 pesetas; juguetes, 34.

Don José Gómez Millán, 250 pesetas; don Blas Tello Renfero, 100; don Miguel Ríos Sarmiento, 25; don Luis Molini Avila, 50; don Isaías Prado, 15; don Héctor Dieudonne, 10; don Huberto Banastier, 10; don José Sevilla Delgado, 10; don [illegible], 10; [illegible] 25; don Eloy Zaña [illegible]; doña Manuela Zaragoza, 5; don Antonio Ibáñez, 10; Centro Mercantil, 250; don Alberto Giménez Ortega, 10; don Enrique Giménez Ortega, 10; don Enrique J. Seco, 5; don Manuel Berriozábal, 25; don Eustasio Moredero, 10; don José Roso Solano, 10; don José Cerande, 10; don Pedro García Selva, 10; don Manuel Aponte, 10; don Ildefonso Camaño Baños, 5; don Francisco Bravo, 10; don Tomás Pérez Pallares, 10; don Juan Caballo, 5; don Vicente Gómez Zarzuela, 25; Symmigton Hermanos y Compañía, 25; don Juan H. Linares, 10; don José Muñoz San Román, 5.

Total, 2.824,05 pesetas, y 34 juguetes.

Informaciones del Gobierno civil

DIMISION DEL GOBERNADOR

Cuando recibió esta mañana el gobernador civil a los periodistas, les confirmó las noticias de Madrid que ya aparecían en la Prensa de la mañana acerca de la crisis.

El gobernador había recibido un telegrama con el texto siguiente:

"Como consecuencia del debate surgido en el Congreso en la tarde de hoy, con motivo de la propuesta de que se aceptara la dimisión del conde de Bugallal, y vista la actitud de las oposiciones monárquicas a que se votara, el presidente del Consejo anunció en plena sesión que iba a plantear la cuestión de confianza y pidió al presidente la suspensión de la sesión. El presidente del Consejo de ministros ha ido inmediatamente a Palacio y ha presentado a su majestad la dimisión de todo el Gobierno".

Están ustedes hablando—agregó el vizconde de Priego—con el gobernador dimisionario. Porque en cuanto tuve conocimiento de este telegrama—aclaró—me apresuré a poner mi cargo a disposición del ministro.

Dijo después que tenía proyectado marchar mañana a la corte, para ultimar los detalles de su boda, fijada para el día 16, y ha aplazado su viaje, en vista de las circunstancias hasta conocer el resultado de la crisis y derivaciones del actual momento político.

DINERO A LA BENEFICENCIA

Manifestó luego el gobernador a los reporteros que las cinco mil pesetas que quedaban en el Gobierno por concepto de almacenaje de ferrocarriles habían sido repartidas íntegramente entre la Asociación de Caridad, la Junta de protección a la infancia, el Dispensario Antituberculoso, la Cruz Roja y varios centros religioso-benéficos.

LA FIESTA DE LA CONCEPCION

El gobernador había recibido una comunicación de la Alcaldía invitándole a la fiesta de la Purísima, que se celebrará en la Catedral el día 8, a las nueve de la mañana.

CAPITULO DE VISITAS

Visitaron esta mañana al gobernador civil don Diego Martínez Barrio, el capitán de Ingenieros don Antonio Rodríguez Martín y don Manuel Piñal.

La Guardia municipal

Por la Guardia municipal han sido prestados, durante el pasado mes, los siguientes servicios:

Detenciones.—Por heridas, 21; robo y hurto, 21; sospecha de ídem, 2; estafa, 9; orden superior, 3; desacato, 17; escándalo, 55; actos deshonestos, 12.

Auxilios.—A varias autoridades, 41; a particulares, 86; en casas de socorro, 119; en farmacias, 22; en casos de incendios, 2.

Criaturas extraviadas.—Niños, 33; niñas, 33.

Infracción a las Ordenanzas municipales.—[illegible] 12; automóviles, 29; carros, 46.

MADRID

Sánchez Guerra, satisfecho de su proceder.-Lo de ayer fué intolerable.--No habrá solución intermedia.-Los conservadores apoyarán a Alhucemas.—Unicamente éste podrá gobernar por ahora

El señor Sánchez Guerra, hablando con los periodistas acerca de los acontecimientos que han originado la crisis, se ha declarado satisfecho de haber procedido como lo hizo en la sesión de ayer.

—No se puede escamotear propuestas al Gobierno ni al presidente de la Cámara con evidente irrespetuosidad para con la autoridad de que uno y otro deben estar asistidos.

Cabía decir sí o no; pero ni se puede admitir el intento de derivar la discusión fuera de los cauces reglamentarios, ni menos había de tolerar el Gobierno pacientemente, los deplorables incidentes de que ayer fué escenario la Cámara popular.

Por mi parte, creo que he cumplido con mi deber. Al presentar al monarca la dimisión del Gabinete he manifestado que creo innecesarias las consultas y le he aconsejado que encargue al marqués de Alhucemas de formar nuevo Gobierno. Los conservadores no habremos de regatearle nuestra ayuda para que pueda finalizar la discusión de las responsabilidades. Y creo, además, que es el jefe de la concentración liberal el único que, actualmente, puede reemplazarnos. Entiendo, además, que podía constituir Gabinete.

Sé que se habla por ahí de una solución intermedia, basada en un Gobierno que presidiera el señor Bergamín. Pero les puedo asegurar que ni éste ni ningún otro conservador se avendría a ello.

Opinión de Lerroux.-Diálogo entre el jefe radical y don Melquiades

El señor Lerroux, comentando la crisis, ha dicho:

—Lo ocurrido ayer, ha sido consecuen[illegible] ...ficades no ha podido tener mejor final; si yo hubiera pronunciado el discurso que tenía preparado, y en el cual habría señalado a los culpables, habría unido a todos los monárquicos.

El señor Alvarez, que escuchó estas palabras del jefe radical, dijo a éste:

—Siento muchísimo, amigo Lerroux, que no haya llegado usted a intervenir. Sé que no habría usted errado la puntería, pues me consta que los dos coincidimos en la apreciación de muchas cosas.

—Usted, Alba y yo—siguió diciendo el señor Lerroux—podíamos ahora mani

A NUESTROS LECTORES

Con el fin de no retrasar la salida del presente número dando cuenta de la tramitación de la crisis, aplazamos para la próxima edición las informaciones del cabildo municipal y la de la vista de la causa de Constantina.

La negativa de Sánchez Guerra a apoyar la ponencia de Alcalá Zamora dificulta la solución de la crisis

festarnos ante la opinión y salvar nuestra responsabilidad; lo que sucedió ayer ha venido a romper los moldes a los cuales se ajustó siempre la marcha de los debates políticos.

El señor Alvarez asintió a estos conceptos de su interlocutor.

Reunión del Gabinete dimisionario.-Sánchez Guerra apoyará al Gobierno liberal

En el domicilio del señor Sánchez Guerra y presididos por éste se reunieron los ministros dimisionarios cambiando impresiones sobre la situación política.

Aun cuando se guarda reserva sobre lo tratado en esta reunión, se cree fundadamente que el señor Sánchez Guerra no apoyará ninguna situación conservadora ni a otro Gobierno que no sea el que forme el marqués de Alhucemas.

Romanones apoyará a cualquier Gobierno.-Los minutos pueden ser mortales

El conde de Romanones ha manifestado que apoyará a cualquier Gobierno que se forme a base de resolver el expediente de responsabilidades porque los momentos actuales son de tal gravedad que todos los minutos que transcurran hasta la reapertura de las Cortes pueden considerarse mortales.

La manifestación del domingo.--Lo que se prepara

Siguen los preparativos para organizar la manifestación que el Ateneo tiene proyectada para el domingo.

De provincias se vienen recibiendo infinidad de adhesiones.

[illegible] premo un magno testimonio de simpatía ante la rectitud de que aquel elevado organismo ha dado muestras al examinar el expediente de responsabilidades.

Es probable que la manifestación desfile ante el Casino Militar, y se asegura que de ella formarán parte gran número de oficiales del Ejército.

El marqués de Alhucemas comienza sus gestiones para formar Gabinete

El marqués de Alhucemas salió esta mañana bien temprano de su domicilio, conferenciando sucesivamente con los señores conde de Romanones, Alba, Alvarez, Gasset y Alcalá Zamora.

Alhucemas en Palacio

A las doce y media llegó el señor García Prieto a Palacio.

Los periodistas que aguardaban en la puerta los acontecimientos, le pidieron noticias sobre sus propósitos.

—No puedo anticiparles nada — dijo — hasta después de celebrada mi entrevista con el rey.

En el rostro del jefe de la concentración liberal se reflejaba una gran satisfacción.

—¿Ha estado usted en casa de Romanones?—le preguntaron los periodistas.

—Sí, de allí vengo—respondió—; y seguidamente conferencié con los jefes liberales concentrados. Ahora voy a conferenciar con el rey.

El señor García Prieto entró en el ascensor, dirigiéndose a la cámara regia.

A la salida.--Manifestaciones de Alhucemas

A la una menos cuarto salió García Prieto de Palacio y los periodistas volvieron a pedirle noticias.

—Después de cambiar impresiones con el monarca — manifestó — le dije que la situación creada debían resolverla los conservadores, ya que ellos la promovieron; ahora bien, que si a éstos le fuera de todo punto imposible despejarla, comuniqué a don Alfonso que nosotros, cumpliendo nuestro deber como monárquicos y patriotas, iríamos a las Cortes, prestándonos a gobernar, si para ello se nos dan las suficientes seguridades y garantías de que la proposición de Alcalá Zamora habrá de prosperar.

Todo lo que no sea esta solución—continuó — estimo que sería algo de comedia. Creo que la reunión de las Cortes debe ser inmediata y debe irse resueltamente a resolver el problema de las responsabilidades, sacando adelante también el proyecto de ley, ya aprobado por el Congreso, sobre disolución de las Juntas y método de recompensas. No puedo deciros más, sino que ahora vendrá el señor Sánchez Guerra.

—Ya está ahí —le replicaron los periodistas.

—Entonces — dijo el marqués — es que nos hemos cruzado en los ascensores.

Inmediatamente subió en su automóvil, dando al chófer una dirección que no pudimos oír.

Sánchez Guerra acude a Palacio

Momentos antes de salir de la cámara regia el marqués de Alhucemas llegó a Palacio el señor Sánchez Guerra.

Los periodistas le pidieron noticias.

—No se extrañen ustedes — dijo — de que venga a Palacio. Mi visita es protocolaria, pues el rey tiene la costumbre de comunicar al Gabinete dimisionario a quién da el encargo de formar Gobierno.

Seguidamente subió a las habitaciones regias.

Sánchez Guerra dice que esta noche habrá Gobierno liberal

Al salir de Palacio el señor Sánchez Guerra, dijo que el rey había encargado de formar Gobierno al jefe de la concentración liberal, señor García Prieto; pero que existían aún algunas dificultades que resolver sobre ciertos extremos parlamentarios.

[illegible] del marqués de Alhucemas, y agregó:

—Creo que esta noche tendremos Gabinete liberal.

—¿Presidido por Alhucemas?—le preguntamos.

—Naturalmente—respondió—. Esta noche vendrá a Palacio el señor García Prieto, y probablemente traerá la lista del nuevo ministerio. Ahora estará cambiando impresiones con los jefes liberales.

Lo que dice don Melquiades

Al salir don Melquiades Alvarez del domicilio del señor García Prieto, los periodistas que estaban en el portal, le dijeron:

—De modo, que esta noche habrá Gobierno liberal.

—No sé—respondió—; yo lo único que puedo decir es que la verdadera postura liberal es la indicada por el señor García Prieto. Hay que ir directamente a exigir las responsabilidades.

—Es que el señor Sánchez Guerra ha dicho que se formará un Gobierno liberal.

—No sé nada, pues cuando Sánchez Guerra conferenciaba con Alhucemas estaba yo en otra habitación. Tengo que insistir — añadió — en que la postura de los liberales es la manifestada por el jefe de la concentración liberal.

Cambó explica su actitud. Maura le ha ofrecido declarar, en carta que le dirigirá, que la acusación de Cierva es falsa

El señor Cambó ha manifestado a los periodistas que él no perdió la serenidad, ni por un momento, ante la acusación lanzada por el señor Cierva.

—Mi movimiento—ha añadido—fué mal interpretado: yo no pensé, ni remotamente siquiera, agredir al señor Cierva. Quise, sí, acercarme al señor Maura para suplicarle que inmediatamente convocase a reunión a todos los que con él fuimos ministros últimamente, con excepción del señor Cierva y yo, y que acordaran declarar públicamente si era veraz o no la acusación que me dirigió el señor Cierva. Como no pude acercarme al señor Maura, rogué al señor Matos que se hiciese intérprete de mi deseo. El señor Maura le encargó que me contestara que cree innecesaria la reunión que yo proponía. En cambio, ha ofrecido dirigirme una carta en la que declarara rotundamente que rechaza, por falsa, la imputación de que el señor Cierva me ha hecho objeto.

Dice Alba.-Los liberales sólo gobernarán si aceptan lo propuesto por Alhucemas

Al salir el señor Alba del domicilio del marqués de Alhucemas, los periodistas le hablaron de la contradicción existente entre las declaraciones formuladas por los señores Sánchez Guerra y Alvarez.

El señor Alba manifestó que la actitud de los liberales se ajustará a lo expuesto por el jefe de la concentración.

En consecuencia, sólo aceptarán el Poder si se les garantiza que será admitida la tesis de las responsabilidades políticas, y que tendrán número suficiente en Cortes para resolver el proyecto de recompensas y la disolución de las Juntas militares.

—¿Volverá el marqués de Alhucemas a Palacio?—preguntó un reportero.

—Por ahora—repuso el jefe de la izquierda liberal—no tiene por qué volver. Es el señor Sánchez Guerra quien tiene la clave del asunto y, por tanto, es a él a quien corresponde hablar.

Alhucemas se ratifica

Al hablar esta tarde con los periodistas el marqués de Alhucemas, ha ratificado las manifestaciones que les formulara a salir de Palacio.

—Habrá Gobierno liberal—dijo—, si acepta lo que hemos propuesto; de otra suerte, no aceptaremos el Poder.

El conde apoyará incondicionalmente al marqués.--Hoy mismo habrá Gobierno. El martes, al Parlamento.--Si hubiere conflicto...

El conde de Romanones, después de conferenciar con el marqués de Alhucemas, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Mi entrevista con el marqués de Alhucemas ha sido de pocos minutos. No hacía falta más, pues desde hace un mes ambos estamos perfectamente de acuerdo.

He venido soportando con paciencia todo lo que se ha dicho por quienes me suponían dedicado a la intriga. Ahora podrá verse — agregó irónicamente — que en esa intriga me ayudaba el marqués de Alhucemas, a quien he ofrecido incondicionalmente mi apoyo en la medida que lo necesite y me lo pida.

Creo que hoy mismo quedará formado el Gobierno liberal, y el próximo martes —ya que en esta semana no queda tiempo puesto que el viernes es día festivo — irá al Parlamento.

Ya veremos lo que allí suceda. Se procurará aunar voluntades; mas si los conservadores entorpeciesen la misión del Gobierno, el conflicto estallaría, y a la [illegible] aceptar el criterio de la mayoría, o decidirse en pro de lo que las minorías, haciéndose eco de las aspiraciones de la opinión, se proponen sostener.

—Es de advertir—añadió—que el marqués de Alhucemas al ser encargado ayer de formar Gobierno, no se comprometió a nada; de suerte que a mi casa ha venido con la página en blanco.

Después de hablar con los reporteros, el conde se dirigió a su despacho, donde estaban varios de sus amigos, con los cuales siguió hablando de la presente crisis, que considera gravísima.

[illegible] se ha hecho cargo de la situación. No de otro modo se explica que haya renunciado a celebrar consultas que eran tradicionales, tales como la de los presidentes de las Cámaras y ex presidentes del Consejo. Seguramente, el rey ha creído prudente obrar así, habida cuenta de que el presidente del Congreso figura entre los inculpados como responsables del desastre como igualmente el señor Allendesalazar.

Carta de Maura a Cambó

El señor Maura, cumpliendo lo ofrecido al señor Cambó, ha remitido a éste una carta en la que declara lo siguiente:

Para fijar claramente los hechos relativos al Banco de Barcelona, como el señor Cambó solicita con indiscutible derecho, no cree necesario reunir, como aquél le propuso, a los ministros que formaron el Gobierno que ocupó el Poder en julio de 1921.

La instancia presentada por la comisión del Banco referido, personada en Madrid, le obligó a plantear en Consejo el asunto de las normas procesales para dictar en las suspensiones de pagos y quiebras. Se acordó designar una ponencia formada por los señores Silió y Matos, sometiéndose luego el asunto a la comisión permanente de Codificación.

Reunida ésta el día 6 de marzo del corriente, el texto que aprobó había de ser el proyecto; pero com el día 7 cesó aquel Gobierno, correspondió a su sucesor el dar solución al problema del que se trató en Cortes hasta que el día 27 de julio último fué promulgada la correspondiente ley.

El señor Cambó jamás le hizo indicación alguna acerca del asunto del Banco de Barcelona, ni en Consejo expuso nunca ninguna iniciativa particular respecto del asunto referido.

Declara el señor Maura que se complace en aseverarlo así.

El Rey a la Casa de Campo

A las cuatro de la tarde, el rey, de incógnito, salió de Palacio en automóvil, dirigiéndose a la Casa de Campo.

Dice Alcalá Zamora

Poco después de marchar el marqués de Alhucemas a Palacio, el señor Alcalá Zamora abandonó la reunión que en casa de aquél celebraban los jefes liberales.

A preguntas de los periodistas manifestó que le obligaba ausentarse la necesidad de asistir a dos vistas interesantes.

De la crisis, nada más podía decir. Desde luego, los jefes liberales están perfectamente identificados con el criterio del señor García Prieto.

La ponencia liberal.-García Prieto solicita los votos conservadores.-- Sánchez Guerra no da contestación definitiva

En la conferencia celebrada por los señores Sánchez Guerra y marqués de Alhucemas, este último expuso al primero que, para gobernar, necesita que los conservadores den sus votos en defensa de la ponencia de los liberales relativa a las responsabilidades políticas.

El señor Sánchez Guerra no dió una contestación definitiva.

Villanueva y Gasset, nada saben

Al salir del domicilio del marqués de Alhucemas los señores Villanueva y Gasset, afirmaron que nada sabían en cuanto a solución de la crisis.

Sánchez Guerra no apoyará la ponencia de los liberales

A las cuatro y media llegó a su domicilio el señor Sánchez Guerra, el cual recibía poco después la visita de don Abilio Calderón.

Poco después, el presidente dimisionario abandonaba de nuevo su domicilio.

Al acercársele los periodistas, negó que sea su propósito el prestar apoyo a la ponencia de los liberales.

Cuando el señor Sánchez Guerra se dirigía a su automóvil, llegaba a visitarle el señor Cañal, a quien invitó a subir al coche.

Precauciones a las puertas de Palacio

En los alrededores de Palacio han sido adoptadas hoy grandes precauciones.

Retenes de la Guardia civil patrullan por las plazas de Oriente y de Isabel II y otras próximas al Alcázar.

El Ayuntamiento ante la manifestación del domingo.--Actitud del alcalde

[illegible] to, el concejal socialista señor Cordero propuso que la corporación se asociase a la manifestación proyectada para el domingo por el Ateneo.

El alcalde contestó que no espera estar al frente de dicho cargo en la fecha referida; pero anunció que *de paisano* asistirá muy gustosamente, pues siempre ha sido partidario de que se depuren todas las responsabilidades deducidas del desastre de Marruecos.

AL CERRAR

(Conferencia de las 18)

La situación se complica

Así lo afirma Sánchez Guerra

Al salir esta tarde de casa del marqués de Alhucemas el señor Sánchez Guerra, dijo a los reporteros:

—Parece que esto se complica...

Aquéllos rogaron una aclaración de dichas palabras; pero el presidente dimisionario se negó a hacer nuevas manifestaciones.

Unicamente expuso su creencia de que esta noche no habrá nuevas visitas al rey.

Gestiones de Sánchez Guerra cerca de Alvarez.-Palabras de este último

A primera hora de la tarde, el señor Sánchez Guerra ha hecho determinadas gestiones cerca de uno de los jefes de la concentración liberal, don Melquiades Alvarez, en quien alguien señalaba el único que entre aquéllos se mostraba irreductible en orden a la defensa de la ponencia liberal.

En la conversación por ambos mantenida, el señor Alvarez dijo al presidente dimisionario.

—Quien me señala como el único irreductible, le ha informado mal. En las reuniones con los jefes liberales, yo habré podido ser el ponente; pero la unanimidad de criterio ha sido absoluta.

El verdadero irreductible es usted que ha caído víctima de la impotencia y de la desobediencia de la mayoría. Nosotros necesitamos, evidentemente, el número de votos suficiente para que triunfe la ponencia del señor Alcalá Zamora, porque si, después de hacernos cargos del Poder, resultase que dicha propuesta y la del señor Cambó fuesen rechazadas ¿qué argumentos tendríamos suficiente fuerza para convencer a la opinión de que no habríamos representado una farsa?

Cómo se distribuirían los cargos los liberales

Asegúrase que si los liberales consiguen ocupar el Poder, en el Gobierno figurarán los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones, Gasset y Alcalá Zamora.

Los señores Alba y Alvarez estarían representados; Chapaprieta, por Alba, iría a Hacienda; Pedregal, por Alvarez, a Gobernación.

El conde desempeñaría la cartera de Estado; Alcalá Zamora la de Guerra, y Gasset la de Fomento.

El señor Villanueva sería nombrado alto comisario en Marruecos.

Lo que dijo ayer Sánchez de Toca

Al abandonar ayer el Senado el señor Sánchez de Toca, manifestó que los conservadores ofrecerán su apoyo a un Gobierno liberal, excepto en lo relativo a los votos para sacar adelante la ponencia de Alcalá Zamora.

¿Un Gobierno Sánchez de Toca?-Desorientación

Se asegura que el señor Sánchez Guerra ha visitado esta tarde al señor Sánchez de Toca.

De confirmarse esta versión, que no hemos podido comprobar, quedaría demostrado que se aleja la posibilidad de una solución liberal, intentándose en vista de ello formar un nuevo Gobierno conservador que el señor Sánchez de Toca presidiría.

A la desorientación que reina ha venido a contribuir lo manifestado por el señor Sánchez Guerra al afirmar que la situación se complicaba.

Desagraviando a Cambó

Los señores marqués de la Cortina, conde de Coello, Silió y Matos, compañeros del señor Cambó en el Gabinete Maura, han visitado esta tarde al jefe regionalista para exponerle su protesta contra las palabras acusatorias ayer pronunciadas por el señor Cierva.

Alhucemas, reservado.-Dice Almodóvar

A las seis de la tarde, salió de su domicilio el señor García Prieto, el cual eludió las preguntas de los periodistas.

Estos obtuvieron del duque de Almodóvar del Valle, que acompañaba a su jefe, las siguientes manifestaciones:

—La situación es estacionaria.

Y esto se debe a que el señor Sánchez Guerra se niega a dar una contestación categórica a la condición propuesta por los liberales, referente a su ponencia. Comprenderán ustedes que nosotros no podemos representar una comedia, y por consiguiente, debemos mantener íntegramente nuestros puntos de vista.

Sánchez Guerra vuelve a Palacio

A las seis menos cuarto ha estado nuevamente en Palacio el señor Sánchez Guerra.

Al entrar no hizo manifestación alguna.

VIDA OBRERA

Los cocheros

Compañeros: Vista la situación porque atraviesa el gremio de cocheros de Sevilla, y considerando que esta situación presente no es la más adecuada para un gremio reconocido como el más potente dentro de la organización, que siempre destacó su criterio en determinadas ocasiones, tenemos el honor de convocaros a una reunión general que se ha de celebrar el jueves 7 del corriente, a las diez de la noche, en el domicilio social de los Tipógrafos, Zaragoza, 74(pa)ra tratar de los siguientes asuntos.

Primero. — Si continuamos o no en la Federación local.

Segundo. — Nombramientos de cargos.

Tercero. — Régimen interior.

Por la presente convocatoria esperamos, individualmente, que los compañeros todos han de reconocer la unánime importancia de los asuntos que hay que tratar y sobre todo el primero, causa primordial de la desmoralización que existe, si no en todos, por lo menos en parte del gremio y como comprenderán todos los compañeros, esta disparidad y lucha intestina que impera en el gremio de Cocheros, de Sevilla dan lugar a los innumerables abusos que sufrimos diariamente por una parte de los patronos, precisamente porque ellos se dan perfecta cuenta de todas estas desavenencias que les permite perder el respeto que se merece la Sociedad Unión de Cocheros, de Sevilla.

Rogamos la más puntual asistencia a esta tan importante reunión, y esperamos que todos los compañeros acudirán a ofrecer su voto con un espíritu exclusivamente personal; y que vendrán todos dispuestos a votar aquello que su verdadera conciencia le dicte, sin llevarse de los consejos de otros compañeros que más bien pudieran perjudicarle.

Compañeros: Animo, capacidad y conciencia.

¡Viva la Unión de Cocheros de Sevilla!

La Directiva.

NOTICIAS

Círculo de Labradores

El té danzant anunciado para el viernes próximo, día de la Purísima, se traslada al sábado 9, por conveniencias del servicio.

Hemos recibido la visita del aviador señor Stanka, campeón del mundo de paracaídas, quien nos ruega hagamos público su reconocimiento a la oficialidad del cuerpo de aviación de Sevilla, por el regalo con que ha sido obsequiado.

Escuela Normal de Maestros

Ha quedado prorrogada hasta el día 15 del corriente la matrícula para la clase de Esperanto que ha de dar en este Centro el catedrático jubilado don Casto Vilar.

Anoche marchó a Madrid, en el expreso, el conde de Torraiva.

Informaciones de la mañana del 7

La Sociedad "Estornino Club" celebra tirada el próximo viernes, a estorninos, empezando a la una y media de la tarde.

Copa reglamentaria.

Copa de la Sociedad.

El próximo domingo, día 10, irá a Ecija, para asuntos profesionales, el oculista doctor Arana. Con este motivo, y atendiendo a ruegos de numerosos enfermos de los ojos, consultará dicho día, de tres a seis, en la Fonda del Comercio.

Ladrón sorprendido

Anoche a las once, observó un transeunte en la calle don Pedro Niño, que un individuo como de 25 años, saltaba la tapia de la casa número 5, donde está instalada la fábrica de molduras de don Leandro del Pueyo.

De ello dió aviso al cabo de los serenos Angel Pulido, el cual, acompañado de cuatro serenos más, recorrió la casa, encontrando oculto en un montón de serrín a un sujeto que dijo llamarse Sergio Martínez del Río, el cual no supo justificar su presencia en aquel lugar.

Dicho individuo pasó a la Prevención municipal.



GACETILLAS

EN LA AUDIENCIA

EL CRIMEN PASIONAL DE CONSTANTINA

Continúa la vista de la causa

A las once de la mañana de ayer, quedó constituído nuevamente en la Audiencia el tribunal que ha de fallar la causa instruída contra Rafael Teyssieres, autor de la muerte de su novia Amalia de los Reyes Rodríguez.

Abierta la sesión comparecieron los médicos don Emilio Rodríguez, don Carlos Muñoz, don Vicente Sarmiento y señor La Bandera, a quienes fueron leídos los informes de las heridas causadas a Amalia de los Reyes y Luisa Muñoz, hechos en el Hospital de Constantina. Además fueron leídos los informes de la autopsia realizada a la víctima, el de la mentalidad del procesado, en el que se afirma que se encuentra en posesión de todas sus facultades y que no ha padecido ninguna intoxicación.

El doctor Rodríguez manifestó que la bala que ocasionó la herida a Luisa había atravesado el cuerpo de Amalia.

Después rectificó el señor Rodríguez lo dicho en el dictamen de la autopsia, referente a que tres de las heridas sufridas por Amalia fueran mortales de necesidad, añadiendo que a su juicio sólo lo era una, y gravísimas las otras dos.

Uno de los peritos, a preguntas del fiscal, admite la posibilidad de que la herida mortal pudo recibirla Amalia una vez caída en el suelo.



Rafael Teyssieres, autor de la muerte de su novia, Amalia de los Reyes

El doctor La Bandera se muestra contrario a esta opinión, creyendo que el primer disparo debió recibirlo la víctima en una mano, hallándose de pie frente a su agresor. El segundo debió de recibirlo al disponerse a huir, y el tercero, por la espalda, cuando ya huía. La cuarta herida se la debió de causar Teyssieres cuando corría tras ella. En cuanto al quinto disparo, debió de hacérselo muy cerca, pero no a quemarropa, pues de ser así se hubieran encontrado huellas del fogonazo en la ropa y el cuerpo de la joven.

De nuevo fué leído el dictamen de la autopsia, para ver la dirección de la herida mortal de necesidad.

El doctor Sarmiento coincide con el doctor La Bandera en la forma en que se causaron tres de las heridas y cree, con la presidencia, que la mortal sería producida al caer la víctima; pero desde luego dice que la herida del vientre se causó estando la víctima en el suelo y el agresor en un plano superior y apuntando para abajo. (En el público hay murmullos).

El doctor Rodríguez dijo que hay testigos que declaran que el agresor cogió a la víctima por la falda y pudo disparar estando ésta de pie. Otros testigos dicen que saltó por encima.

La defensa aclaró detalladamente cuanto han dicho los peritos, retirándose éstos seguidamente.

Declaran a continuación los peritos armeros ratificándose en la declaración prestada en el sumario de que la pistola funcionaba perfectamente.

Comienza la prueba testifical

Luisa Muñoz del Cid

Terminada la prueba pericial dió comienzo la testifical compareciendo en primer término la joven Luisa Muñoz del Cid, que acompañaba a Amalia de los Reyes, la noche de autos. Viste la testigo un sencillo y elegante traje color café y sombrero negro. Es de aspecto simpático, y a las preguntas que les fueron formuladas, contestó sin turbarse y con bastante facilidad.

El procesado ha fijado unos momentos la mirada en la amiga de su víctima. Luego ha bajado la vista y ha permanecido indiferente como absorto en una idea que le preocupara mucho.

Luisa manifestó a preguntas del representante del ministerio público, que la noche en que se desarrolló el suceso paseaba por la Alameda con su amiga, y de improviso se sintió herida de un disparo, y que no vió más. Que Amalia hablaba de que quería ver a su novio; que siempre le hablaba de él; que había sabido que había regresado de un viaje, y nada más. Que conocía las relaciones de Amalia y Rafael; que sabía estaba enamoradísima de él. Que nada le habló de por qué habían reñido, pues de eso no hablaba nunca.

Fiscal. — ¿Se acercó a ustedes mucho?

Testigo. — Sí.

—¿Frente a frente?

—No, señor, de lado.

—¿Se echaron ustedes a reir?

—No, señor; nada. No hablábamos de nada que tuviéramos que reirnos. Yo sentí entonces el primer disparo y no ví más que correr a Amalia y a él, detrás, disparando, hasta que la víctima salió del paseo, seguida muy de cerca por su novio.

—¿Qué concepto tiene del procesado?

—Ninguno. Me era indiferente. Nada sé de su conducta ni de cómo se comportaba.

El acusador le preguntó si salió de su casa en unión de su madre y de Amalia; si en la Corredera se encontraron a su hermano, a quien no aceptaron un obsequio, internándose solas en la Corredera, a esa hora concurridísima.

La testigo contestó afirmativamente, diciendo que entonces vieron a Rafael y a poco ocurrió el suceso.

El defensor preguntó a Luisa si era amiga de la víctima y de su novio.

—Amigas, siempre; pero nunca me dijo por qué se habían disgustado. No era para eso comunicativa: no lo explicaba. Sólo decía "hemos reñido", y nada más.

El presidente preguntó a Luisa si el agresor disparó saliendo de entre la gente, contestando la testigo que así lo haría, pues ella no lo vió.

Con esto se dió por terminado el interrogatorio de Luisa Muñoz.

Manuel Sánchez Avila

Este testigo es guardia municipal en Constantina.

A preguntas del fiscal dice que acudió al oir el tercer disparo, pues fueron rapidísimos; que le dió un palo al agresor, que seguía disparando sobre la víctima. Le quitó la pistola y lo cogió por un brazo. Estaba entonces en el centro de la plaza. Oyó seis disparos y vió caer a la víctima.

—¿Disparó estando la novia en el suelo?

—Cuando menos uno lo hizo en el suelo. No pisó a la víctima, sino la pasó y volvió atrás y disparó. Entonces le dí el palo que le partió el ala del sombrero.

Siguió diciendo al fiscal que fué el primero que llegó; que el procesado no hizo resistencia, y que le dijo: "no me tires, que me entrego" y dió la pistola por la argolla de la culata. En la pistola quedaban dos proyectiles; uno en el cañón y otro en el peine. Recuerda también que al darle el palo volvió como para agredirle, pero lo dejó y siguió a la novia, que quedó a sus piés.

Julio de los Santos Gallardo

También guardia municipal. Coincidió en sus manifestaciones con las del anterior testigo. Sólo dijo de nuevo que del sitio en que se desarrolló el suceso hasta la calle hay unos cuatrocientos metros de distancia.

Manuel Muñoz Alamo

Es el padre de la joven Luisa amiga de la víctima Amalia de los Reyes, careciendo su declaración de interés. Tuvo conocimiento del hecho, una hora más tarde de ocurrido. Añadió que no trataba a la familia de Rafael, por cuyo motivo no puede decir nada acerca de ella.

Luis Fernández

Dijo al fiscal que se encontraba en la Alameda con sus amigos Anastasio Meléndez y Rafael Gil; que llegó Teyssieres sumándose a ellos, dando juntos un paseo. Que Teyssieres le dió un cigarro, y le preguntó si iría o no al "cine". En este momento vieron pasar a Amalia y a Luisa. El procesado se retiró unos tres o cuatro pasos, y sin hablar palabra disparó la pistola. Yo me limité a recoger a Luisa, sentándola en un banco, sujetándole la sangre del brazo con un pañuelo. Desde el banco vi a Rafael disparando a quemarropa y diciendo a cada disparo: "¡Toma! ¡Toma!"

Fiscal. — ¿Se le notaba algo anormal a Rafael?

Testigo. — Nada. Todo lo hacía con regularidad; no bebía y no tenía nada de loco. Era, sí, muy reservado.

A preguntas del acusador dice que le hablaba de tú al reo, pero no tenía gran confianza con él; que al ver a la novia disparó en seguida. Que Amalia no le hizo burla porque apenas pudo verle.

El defensor. — ¿Ha dicho usted que Teyssieres no tenía amistad con ninguno; que su carácter era poco comunicativo; que no esperaba la agresión que cometió, y que no se la explica.

—Sí, señor; pero no por síntomas de ninguna clase, no porque esté loco.

—Ya veremos eso más adelante.

Anastasio Meléndez

Dice al fiscal que al sentir en la Alameda unos disparos huyó, y vió a Teyssieres que disparaba sobre una joven. Paseaba detrás del agresor, con el que se trataba poco. No le vió sacar la pistola. Contó hasta seis disparos, y que no vió más. Hacía un mes que conocía al procesado.

Rafael Gil Torremocha

Repite lo de sus amigos, añadiendo que el agresor pasó por encima de su víctima, retrocediendo y haciéndole dos disparos.

Al acusador: Que era viajante y que su carácter no le parecía raro.

Al defensor contestó que ningún trato tenía con el procesado.

Doña Dolores del Cid

Madre de la joven Luisa Muñoz. Dijo que conoce de vista al procesado.

A preguntas del fiscal, manifiesta que no presenció el hecho, sabiéndolo por la gente, y luego cuando vió a su hija herida, a la que pudo matar el agresor.

Al acusador le dice que la joven Amalia era una verdadera señorita, que hablaba mucho de su novio, a quien quería bien. Que frecuentaba mucho su casa, [illegible] buena niña. Nunca hablaba mal de su novio, ocultando siempre el origen de cualquier disgustillo.

Dijo, a preguntas del defensor, que no se explicaba el hecho, por no existir motivo alguno para ello, y que así lo había declarado ante el Juzgado.

Dolores Zaragoza

Es sevillana. A su marido lo conocen en Constantina por "El Fillo". Tiene un puesto o tienda de bebidas.

Dice al fiscal que estaba limpiando una copa cuando oyó un tiro, y creyó fueran cohetes de los chicos. Que se fijó, al oir otro, y vió al procesado tirar por la espalda contra su novia, que cayó al suelo, saltando por encima el agresor, que disparó hasta seis veces.

Fiscal. — Presenció la agresión, entonces.

—Yo ví cuando le tiró por la espalda. No un disparo, sino dos. Y ví a la pobrecita, "acorralada a tiros por ese".

—¿Ha hablado con él?

—Sí ha estado en mi casa, no recuerdo haberle visto.

Magdalena Vicente

La criada de la familia Teyssieres. Ha servido en la casa diez años.

Salió de ella por una discusión con el procesado acerca de si faltaba un cuello de piqué.

Dice al fiscal que no echó polvos ni nada en el agua que bebía Teyssieres. Manifiesta que siempre lo vió en estado normal, y que en los años que llevaba en la casa habló contadas veces con él, porque cuando venía de viaje se marchaba a una viña de su propiedad.

Como se observa una contradicción entre lo declarado por la testigo en el sumario y lo que ahora dice, se lee su declaración, en la que se consigna que no hablaba con nadie y que era de carácter muy díscolo.

Defensor. — ¿Usted no dijo que lo decía?

—No recuerdo.

Terminada la declaración de esta testigo, se suspende la vista hasta hoy a las diez de la mañana.

Noticias religiosas

Santos de hoy. — San Amadeo, ob. y defr. Desde la Víspera de este día hasta el ocaso de mañana, se gana indulgencia plenaria, visitando los templos dedicados a la Virgen. Iluminación general en la ciudad.

Santos de mañana. — La Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España y San Eutiquiano p. y mr. Bendición papal en la Catedral. I. P. en la misma toda la Octava.

Jubileo circular. — En la parroquia de San Nicolás, mañana, y el 8 en la Santa Iglesia Patriarcal.

En el templo Metropolitano. — Prima solemne, Kalenda, Vísperas, y a las oraciones solemnes Maitines.

Sociedad Sevillana de Conciertos

Vera Janacopulos.-Lola Schlepianoff

La nefasta influencia que la ñoña e insípida romanza italiana ha ejercido sobre nosotros durante un largo número de años, llegó a estragar el paladar musical español de tal manera, que las delicadezas y sublimidades del *lieder* pasaban sin hacer mella en nuestro ánimo, y aún llegamos a tacharlas de faltas de interés y elegancia: venían a ser como ramo de violetas puesto en un salón cargado de fuertes y exóticos perfumes.

El *lieder* es todo lo contrario de la *romanza*: todo sencillez y verdad, huye de la falsa declamación, y aunque a veces la pasión interna del poema le obliga a elevarse, no deja por eso de conservar la pureza de la emoción sentida y el sencillo recogimiento que le es característico.

El realismo de los autores alemanes y rusos de *lieders* (el lieder es realista), no es a base de ironías, desprecios, u odios, sino, por el contrario, de simpatía y amor. Raras veces el sujeto es de gran importancia; las más, de una humildad extrema; las cosas más insignificantes de la vida les bastan para fuente de inspiración, y en ellas encuentran material suficiente para elevarse a las más altas cimas de lo sublime. Dada esta característica del *lieder*, necesítanse para su interpretación facultades excepcionales de adaptación y ductilidad. Es un arte aparte que requiere un estudio especial, y una manera sobria, desnuda de afectación, y sin alardes de facultades vocales que para nada necesitan la mayoría de estas obras. No existe ningún cantante de ópera que sea capaz de interpretar a la perfección un *lieder* de Schubert o de Schumann, como ningún pianista de café puede tampoco abordar con éxito una *Sonata* de Beethoven, porque la ópera, género ínfimo y falso del arte lírico, les impide saborear lo eternamente bello que el *lieder* contiene y es su íntima esencia. Un *lieder* con alardes de voz, o con notas *filadas* a lo *divo*, sería de un ridículo desconsolador.

El programa, dedicado en el primer concierto a dos escuelas distintas, denotaba una mano muy ducha en estos menesteres, y un fino espíritu de comprensión artística: sobre todo, en su última parte, dedicada a la moderna escuela francesa, la selección estaba hecha de mano maestra para poder estudiar las características diferenciales entre Fauré, representativo de sí mismo, e inconfundible en su pura y serena belleza, y Debussy y Roussel de tendencias diametralmente opuestas, preciosista y recogido uno, como sobrio y de procedimientos frankistas el otro, en sus primeros tiempos.

Vera Janacopulos domina hoy como nadie este género, al que ha dedicado sus bellísimas facultades vocales y su talento [illegible] sensibilidades extraordinarias y de maravillosa adaptación; pone su alma entera en cada *lieder*, y lo canta y lo dice y lo expresa, sin que deje al azar el más mínimo detalle.

En los clásicos de la primera parte su dicción y la manera sencilla del fraseo, nos hizo ver nos hallábamos en presencia de una artista concienzuda: en Schubert y Schumann, el escalofrío de la emoción llegó a dominarnos, sobre todo en "Evlkoning", cuyo final fué una maravilla.

Las seis pequeñas joyas del arte moderno francés de la tercera parte, nos dieron la medida del arte de Vera Janacopulos, pues aquellas inmensas dificultades de entonación y fraseo, parecían carecer de importancia para la cantante; con tanta naturalidad fueron vencidas.

Fué muy aplaudida en todos los números, mas nó cómo se merecía, debido a que nuestro público cuenta en número crecidísimo los primerizos del arte musical, que no comprenden más que el grito formidable, la dulzona nota filada, o los gorgoritos de canario flauta de los artistas italianos; el arte serio y digno aún no les convence.

La señorita Schlépianoff, que graciosamente se ofreció a llenar la parte del programa destinada a Iturbi, triunfó en toda la línea, demostrando ser una gran pianista digna de cuantos elogios quieran prodigársele: juego limpio, suavidad y fuerza a un tiempo, comprensión íntima de las obras, y naturalidad exenta de *posse*, son cualidades que avaloran su trabajo. Fué ovacionada con mucha justicia.

EDUARDO TORRES





Vida deportiva

Después de la derrota

Hemos perdido en Madrid, en el segundo partido por dos goals a uno, después de dominar en el primer tiempo y ser dominados en el segundo.

La Prensa madrileña dice, en su mayoria que debían haber ganado los sevillanos, porque juegan más. Pero no ha sido así.

Kinké, Ocaña é Ismael, tuvieron que abandonar el campo antes de terminar. De los motivos que obligaron a los dos primeros nada podemos decir. De Ismael; que mientras estuvo jugando, fué aquel valentísimo back que por su empuje logró colocarse a la cabeza de los defensas andaluces: sólo varios partidos jugados a su regreso de Africa le hán bastado para volver a demostrar que és el de siempre.

Herminio, su compañero, ha sido el otro héroe de los dos partidos: a no ser por ellos nuestra actuación en Madrid se hubiera remontado casi a los tiempos aquellos en que jugábamos sin botas de futbol.

¿El culpable? La apatía... y otras cosas que no deben decirse.

La línea de medios sin Ocaña, pues aunque jugó un rato no hizo nada.... por que no podía, estuvo desconcertada, y en cuanto a los delanteros, ninguno excepto Brand, hizo nada notable.

¿Para cuándo deja León esos formidables «chuts»?

En resumidas cuentas: (tome nota el señor Trujillano, de Jerez) el «Sevilla» ha perdido en Madrid por 3 a 2 (ambos partidos) a cambio de los 10 a 3 (idem) que ganó en Sevilla.

El «Real Madrid», ha echado toda la «carne al asador» en estos últimos encuentros, alineando a sus mejores componentes y el «Sevilla», con tres jugadores lesionados, los tuvo a raya, perdiendo por la escasa diferencia de tres a uno en dos tardes. De cuatro partidos hemos ganado, uno empatado y otro perdido.

Pasaron ya los encuentros amistosos que anualmente celebramos con los madrileños y aunque hemos desperdiciado la ocasión de vencerles en su propia casa, conformémonos con el saldo a nuestro favor de 8 goals.

O.

FUTBOL

EN MADRID

Athletic y Real Sociedad San Sebastián 2 a 1

Fué un conflicto el que se presentó a la afición madrileña. Se jugaban dos partidos de futbol a cual más interesantes. Sevilla F. C. contra el Real Madrid y la Real Sociedad de San Sebastián contra el Athletic cortesano.

Si público tuvo el campo del Madrid F. C. también hubo para el campo del Racing.

Indudablemente que de los dos partidos, tuvieron mayor suerte los aficionados que presenciaron el match con el Sevilla, notable y superior al jugado entre la Real y el Athletic.

El partido entre athléticos y donostiarras, resultó bastante igualado desarrollándose un juego fuerte y rápido. Sin embargo el resultado favorable a los madrileños hubiera sido contrario de haberse alineado por los donostierras Arrate, Olaizaola, Eizaguirre, Artola y Arbide, que faltaron.

Barrena, de la Real Sociedad, fué el encargado de marcar el único tanto para su equipo: de las defensas se distingue Arrillaga. Zuluela en la portería estuvo admirablemente colocado, parando y salvando situaciones de verdadero compromiso.

Olaso, del Athletic trabajó mucho y su equipo más tantos se hubiera apuntado si la labor de Triana y del Río hubiera sido otra más eficaz.

El goal más bonito de la tarde lo hizo Olaso tirando por bajo con mucho acierto y éxito, que roza el palo y Zuluela no consigue detener a pesar de haber puesto por entero sus facultades.

Los del Athletic perdonaron un penalty a los donostiarras, que Pelón entrega al portero.



Eugène Criqui, campeón francés, que se ha disputado el campeonato de Europa contra [illegible], campeón inglés

Otros partidos

DE CAMPEONATO, GRUPO B. — Unión Sporting venció al Ciudad Linea por 1 a 0.

CAMPEONATO DE SEGUNDA. — Residencia gana a Patronato por 4 a 1.

Stadium gana al Credit por 3 a 1.

La Cultural, con Zapadores, 1 a 2.

PROVINCIAS

SANTANDER. — Siempre Adelante gana al Comercial por 6 a 0. Este partido pertenece a los del Campeonato cántabro.

Torrelavega. Gimnástica local vence al equipo de la Unión Montañesa por 3 a 2.

Racing Club y Equipo de Artillería, 6 a 0.

BILBAO. — Sestao vence al Erandio por 2 a 1.

El Arenas y el Baracaldo empataron. El partido se jugó en el Campo del Romo.

IRUN. — Partido entre la Real Unión el Athletic de Bilbao, gana el Irún, por 4 a 3.

VIGO. — Real de Vigo y Pontevedra, vence el primero por la friolera de 7 a 0.

BARCELONA. — Los encuentros para el campeonato catalán dieron los siguientes resultados:

Barcelona-Sabadell, 3 a 1.

Español y Europa, 1 a 1.

Avenc y Unión de Sans, 2 a 1.

Martinec y Badalona, 3 a 2.

LOCALES. — El Imperial F. C. cita a sus socios para el sábado 9 de diciembre, a las nueve de la noche, en su nuevo local "Pasaje de la Encarnación". Siendo de mucha importancia lo que hay que tratar se ruega la puntual asistencia.

—El Linotype-Club jugará el próximo domingo contra el Sevilla Racing Club, en el campo del Real Betis Balompié, a las nueve de la mañana.

TENNIS

EN BARCELONA. — Ha terminado, con la victoria para los alemanes, el match amistoso de Tennis. La jornada ha sido bella, y el match ha constituido una espléndida y pura exhibición de Tennis. Venció el equipo alemán por siete victorias contra cinco de nuestro equipo.

Teniendo presente la calidad del equipo alemán, y la escasa diferencia porque vencen, pueden juzgarse de gran mérito la labor de nuestros jugadores. El equipo nacional lo integraban conde de Gomar, Manuel Alonso y José María Alonso, y Eduardo Flaquer. El alemán Froitzheim-Kreuzer Kichschroth y Rahe.

CICLISMO

MADRID

La Peña Club Cañiza de la Corte, ha celebrado una carrera ciclista sobre 60 kilómetros de recorrido y en la cual se disputaban para clasificación general, un hermoso trofeo donado por el as del motociclismo español Zacarías Mateos. La inscripción alcanzó la cifra de 20, todos los cuales tomaron la salida. Se clasifican quince corredores. Primero: Miguel Serrano, que cubre los 60 kilómetros en una hora cincuenta minutos, treinta y seis segundos, a una media de 31 kilómetros por hora. Segundo: Demetrio del Val, una hora, cincuenta y ocho minutos, y cuarenta y cinco segundos. Tercero: Guillermo Antón, una hora, cincuenta y ocho minutos, cincuenta y cinco segundos. Cuarto: Francisco Candela, una hora, cincuenta y ocho minutos, cincuenta y ocho segundos. A continuación Genaro Molina, con una hora, cincuenta y nueve minutos y once segundos. Manuel Fernández, una hora, cincuenta y nueve minutos, doce segundos. Norberto Abad, José Castro, Luis Aparicio, Emilio Gutiérrez, Francisco Assa, etcétera, etcétera.

Es notable la actuación del ciclista Serrano, que siendo de segunda categoría viene venciendo en cada prueba que se celebra a todos los corredores de primera. La prueba sobre recorrido bueno se llevó a tren marcado. Hubo mucho público y asistencia sanitaria a cargo de la [illegible]

EXTRANJERO

Resultados de las siguientes pruebas celebradas en el velódromo de París:

Handicap de la media milla amateurs, 5 series y una final. Primera serie vence Choury, 59 s. 3-5. Segunda, Vedel, 59 s. 4-5. Tercera Cugnot, 58 s. Cuarta Denis, 59 s. 1-5. Quinta, Reghinot, 59 s. 2-5. Final Choury, 17 s.

Mach de velocidad, entre Michard y Peeters. Primera manga, 750 m. Primero Michard, 16 s. 2-5. Segunda manga 750 m. Primero Michard, 15 s. 3-5.

Premio Octavio Lapize. Match detrás de tandems humanos. Dos mangas y clasificación general. Primera manga, 15 k. Primero, Van Neck, 17 m. 47 s. 4-5. Segunda manga Primero Van Neck 25 m. 19 s. 1-5 (20 kilom) Clasificación: Van Neck, 2 puntos, primero. Aerts segundo y Deruyter tercero.

Francia cuenta actualmente con 77 pistas para ciclismo, y de éstas seis solamente pertenecen a París.

BOXEO

En Madrid

Combates celebrados en la sala del «Boxing-Castilla»:

PRIMER COMBATE — Hernández y Micieces, seis rounds con victoria para Hernández por puntos.

SEGUNDO COMBATE — Gironés y Salcedo seis rounds. Dominio absoluto de Salcedo que coloca su derecha en número interminable. Es declarado vencido Gironés por puntos.

TERCER COMBATE — Gámez y Alberich, seis rounds de tres minutos. Vence o mejor dicho, se declara vencedor al madrileño Gámez, cuya decisión de los árbitros se protesta.

ULTIMO COMBATE — Ruiz y Martucci, a ocho rounds de tres minutos. Buenos «crochets» de Ruiz, uno de ellos alcanza a Martucci y lo echa a tierra se levantó rápido y Ruiz vuelve a la carga, nueva caída, igual operación de Ruiz al levantarse Martucci que se repite una y otra vez hasta que se concede la victoria a Ruiz por superioridad sobre Martucci.

La clasificación actual del campeonato de futbol en Andalucía

CLUBS	PARTIDOS J	PARTIDOS G	PARTIDOS P	PARTIDOS E	GOALS F	GOALS C	PUNTOS
Sevilla F. C.	3	3	0	0	21	2	6
R. B. Balompié	4	3	1	0	15	9	6
Nacional F. C.	4	1	3	0	2	14	2
Recreativo, de Huelva	3	2	1	0	10	6	4
Español F. C., de Cádiz	4	0	4	0	4	21	0

La J. significa partidos jugados; la G, ganados; la P, perdidos; la E, empatados; la F, tantos a favor, y la C, idem en contra.



MOTORISMO.—Prueba de regularidad.—Un sidecar subiendo a Arenys (Barcelona)



TENNIS.—Una jugada de [illegible] en el torneo celebrado en Barcelona entre Alemania y España

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepín

EL NOTICIERO 32 SEVILLANO

dabón de la entrada principal, sacó de su bolsillo una llave, con la cual abrió una puertecita practicada al lado de la grande, y entró en el hotel.

Esta era la morada del barón Luc de Kerjean.

El falso mozo de cuerda era Maló, el criado de confianza del gentilhombre.

XV

Maló subió rápidamente la escalera que conducía al primer piso del pequeño hotel del muelle de San Pablo, atravesó una antesala de medianas dimensiones, después una sala amueblada con bastante lujo, pero un poco antiguo, y golpeó ligeramente una puertecita que disimulaba bajo sus pliegues un cortinaje de antiguo terciopelo carmesí.

—¿Eres tú, Maló? — preguntó desde el interior Luc de Kerjean.

—Sí, señor barón.

—Entra: te estaba aguardando.

Maló no esperó a que le repitieran aquella orden, y penetró en un saloncito ovalado, cuyas paredes de madera blanca estaban adornadas con camafeos mitológicos.

Kerjean, medio inclinado sobre un sofá de tapicería de Beauvais, ojeaba distraídamente las páginas de una novela de Crébillon (hijo). En el momento en que Maló entró en el saloncito, el barón dejó caer el libro, preciosamente encuadernado en piel roja, con el canto dorado.

El criado saludó y permaneció de pie a alguna distancia de su amo, en actitud discreta y respetuosa.

—Sin duda ha ocurrido alguna novedad cuando te veo aquí de vuelta — dijo Luc de Kerjean.

—En efecto, señor barón.

—¿Qué es lo que sucede?

—El señor duque de Simeuse ha salido de su palacio en coche.

—¿Le has seguido?

—Sí, señor barón.

—¿A dónde ha ido?

—Al palacio del señor intendente de Policía.

—Estaba seguro de que esto sucedería — murmuró el barón.

Después repuso en alta voz:

—¿Y, como es natural, el señor de Sartines habrá recibido al señor duque de Simeuse?

—Sí, señor barón. Le he seguido la pista, y he corrido a prevenir al señor barón.

—Has hecho bien. Voy a salir.

—¿Necesitará el coche?

—No; saldré a pie. Vas a vestirme.

—¿Qué traje desea el señor barón?

—El traje color de tabaco oscuro, además la pequeña peluca redonda y el sombrero negro sin galones.

—¿Va a vestirse el señor barón en este salón?

—No, en mi cuarto; prepáralo todo, que voy en seguida.

La alcoba a que vamos a conducir a nuestros lectores separada del salón por una mampara de seda de China, creemos quedará suficientemente descripta cuando digamos que ofrecía el más puro estilo Luís XV en sus más graciosas presunciones.

El criado apoyó el dedo sobre uno de los adornos del maderaje de aquella estancia. De repente una puerta se abrió y dejó expedita la entrada de una segunda habitación, muy curiosa y digna de atención, en el sentido de que parecía una sastrería de un cambalachero, infinitamente más que el tocador y ropero de un gentilhombre.

Y no era de extrañar, pues las paredes estaban cubiertas completamente por un sinnúmero de trajes de todos colores y formas, unos al lado de otros, sobre perchas, y colocados en perfecto orden.

Con toda seguridad el guardarropa de un teatro de primer orden no hubiera sido tan rico.

En aquella colección de vestidos, cada una de las clases de la sociedad, las más humildes como las más elevadas, se encontraban representadas por un traje viejo o nuevo, harapiento o reluciente. Allí había vestidos de gentilhombre, de cortesano, de criado, de sacerdote, de mujer, de mercader, de oficial, de soldado, de mozo de cuerda, de carbonero, de trapero, de obrero, y muchos más.

Sobre una mesa larga y estrecha, colocada en medio de la pieza, había sombreros de todas formas, peluces de todos colores, bastones, cañas, espadas, pistolas y puñales.

En aquella mesa de todo había, desde el peinado hasta el calzado.

En aquel guardarropa, tan bien surtido es donde Maló buscó el traje completo color de tabaco oscuro pedido por su amo.

Kerjean sustituyó la sortija que brillaba en el dedo anular de su mano izquierda por un anillo de hierro, cuya piedra llevaba, grabada en hueco, una flamígera antorcha.

Después eligió entre los bastones un grueso junco, con puño de marfil en forma de pico de cuervo. Introdujo en el bolsillo de su casaca un puñado de monedas de oro, y, después de contemplarse satisfecho, en el espejo, dejó su habitación, del muelle de San Pablo, imitando maravillosamente el paso desigual y distraído de un pacífico burgués que pasea por las calles para matar el tiempo, y tomó la dirección del palacio del intendente de Policía.

Nadie ignora que dicho palacio y sus dependencias se encontraban entonces sobre el terreno que hoy día ocupan los sombríos y lóbregos edificios de la calle de Jerusalén. Una parte de las construcciones antiguas permanecían en pie.

El barón penetró en aquel patio cuadrado de lúgubre aspecto, en cuyos muros distinguense algunos vestigios de los frescos del siglo diez y ocho, subió la escalera como persona conocedora del edificio; sobre la plataforma del primer piso se encontró enfrente de un ujier, un gigante vestido negro, con cadena de [illegible]

La misión de este personaje era impedir a todo profano penetrar en el misterioso santuario de la policía.

—¿Qué se os ofrece? —preguntó al barón el ujier, con ese tono brusco y casi feroz que los porteros de los ministerios modernos han conservado.

El señor de Kerjean quitóse el sombrero y adoptó el aire humilde y modesto apropiado a su fisonomía y al traje del personaje que representaba.

—Mi digno señor — dijo con aire dulce y sumiso —, desearía, si fuese posible, hablar a uno de los señores empleados en este departamento.

—¿Para asuntos personales?

—Sí, mi querido señor.

—No se puede distraer a nadie — repuso brutalmente el ujier.

—Generalmente, ya lo sé — prosiguió Kerjean con una voz cada vez más melosa —, pero, según tengo entendido, hay algunas excepciones y en ciertos casos...

—¡Jamás! — interrumpió el cancerbe-

MADRID

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

En el domicilio de Sánchez Guerra

El señor Sánchez-Guerra estuvo esta noche en su domicilio recibiendo, entre otras, las visitas del gobernador civil de Madrid, del ministro de la Gobernación y del señor Bergamín.

Visitando a Sánchez Guerra

Esta tarde estuvieron en el domicilio del señor Sánchez-Guerra los señores Melquiades Alvarez y Natalio Rivas.

Don Melquiades dijo que iban para hablar con el presidente de cosas antiguas.

Bergamín en casa de Bugallal.-Dice que Sánchez Guerra cuenta con un amplio voto de confianza del partido conservador

El señor Bergamín pasó por casa del señor Bugallal en ocasión de hallarse allí el señor Sánchez Guerra.

Un periodista se acercó al señor Bergamín preguntándole si tenía que decir algo acerca de la tramitación de la crisis.

—Nada. Ahora sé que está conferenciando el presidente dimisionario con el señor Bugallal. Yo iré luego a su casa pues allí me tiene citado para conferenciar.

El periodista rogó al señor Bergamín que explicara el alcance de las palabras pronunciadas por el señor Sánchez Guerra a la puerta de Palacio.

—Es lógico — dijo el señor Bergamín — que después de los sacrificios hechos para conseguir la unión del partido conservador se quiera evitar que salga un nuevo Gobierno de su seno con otra presidencia; menos aún se puede prestar los votos a los liberales en la forma que éstos desean.

El presidente — añadió — tiene un amplio voto de confianza del Gobierno dimisionario y del partido conservador.

Cuanto haga el presidente lo suscribirá el partido.

Terminó diciendo que nada sabía del giro que podrían tomar los acontecimientos políticos.

Los ciervistas expresan su adhesión al jefe

Todas las personalidades del partido ciervista han visitado a su jefe para expresarle su adhesión en los actuales momentos y para felicitarle por la actitud que observó en la última sesión del Congreso.

El señor Cierva ha recibido también numerosos telegramas de felicitación enviados por sus correligionarios de provincias.

Los periodistas visitaron al señor Cierva, pero éste se negó a hacer declaraciones de ningún género.

Aún estoy — dijo — dentro del período de siete años de silencio que me impuse al ser ministro últimamente, y como soy fiel a mi palabra, la cumplo.

Reunión en casa de Sánchez Guerra.

A las siete y media quedaron reunidos en el domicilio del señor Sánchez Guerra los señores Piniés, Bergamín, don Isidoro La Cierva y Marfil, los cuales celebraron un amplio cambio de impresiones con el jefe del Gobierno dimisionario.

Al salir el señor Piniés del domicilio del presidente dimisionario los periodistas le preguntaron si se formaría definitivamente el Gobierno presidido por el marqués de Alhucemas y si el señor Sánchez Guerra le apoyaría.

—Nosotros iremos al Parlamento y apoyaremos al Gobierno que sea.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

A última hora de la noche dícese que mañana subirán al Poder los liberales con el decreto de disolución de Cortes

—Apoyarán ustedes a los liberales con la proposición del señor Alcalá Zamora?

—Eso no; pero apoyaremos extensamente en todo lo demás al señor García Prieto.

La minoría republicana se reune en el Congreso.-Los acuerdos adoptados.-- La manifestación del Ateneo

Esta tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los senadores y diputados republicanos para definir la actitud que deban adoptar ante la situación política presente.

Después de amplia discusión y de cambio de impresiones se acordó que el señor Lerroux en nombre de la minoría, al reanudarse las sesiones de Cortes intervenga en el debate sobre las responsabilidades por el desastre de Melilla, fijando la actitud de los republicanos, y citando por sus nombres a las personas que la minoría estima culpables de la catástrofe.

Para en el caso de que las sesiones parlamentarias no llegasen por ahora a reanudarse se acordó organizar un acto público en el cual el señor Lerroux expondrá el criterio de la minoría.

También se acordó asistir a la manifestación que el próximo domingo se verificará organizada por el Ateneo, a cuyo efecto se invitaría a todos los correligionarios.

Este acuerdo ha sido en seguida comunicado al presidente del Ateneo.

Una supuesta reunión en casa del marqués de Alhucemas.--"No sé si el Rey me llamará mañana"

Toda la expectación estaba esta noche concentrada en una reunión que se decía habían de celebrar los concentrados en el domicilio de su jefe marqués de Alhucemas.

Los periodistas aguardaron pacientemente en el portal, y a las once de la noche un compañero se decidió a subir al domicilio del marqués para preguntar si la reunión tardaba mucho en terminar.

Con gran sorpresa del periodista, al ser recibido por el marqués supo de labios de éste que no había habido tal reunión.

—Unicamente — dijo el jefe de la concentración — he recibido la visita de don Melquiades Alvarez con el cual cambié impresiones acerca de la situación. También he hablado por teléfono con el señor Alcalá-Zamora.

La noche la he pasado sin recibir visitas.

Como los demás periodistas que después subieron al domicilio del marqués insistieran en preguntar noticias de la crisis y de lo que mañana podría ocurrir. Alhucemas dijo:

—Tengan ustedes presente que oficialmente no he sido encargado de formar Gobierno, y aún no sé si mañana seré llamado por el rey.

Las Cortes

La suspensión de sesiones

SENADO

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da lectura a la comunicación del Gobierno declarándose en crisis.

El señor TORMO pide que se de lectura al artículo 113 del reglamento de la Cámara.

La PRESIDENCIA no accede a ello, y, seguidamente, se levanta la sesión.

CONGRESO

La sesión del Congreso se limitó a la aprobación del acta y a la lectura de la comunicación del Gobierno dando cuenta de la crisis.

Seguidamente se levantó la sesión.

Alhucemas visita a Romanones

El marqués de Alhucemas, que, como dijimos en la anterior edición, salió de su domicilio a las seis de la tarde, se dirigió a casa del conde de Romanones.

Varios periodistas, que esperaban a la puerta la salida de algunos personajes políticos que se suponía conferenciaban con el conde, abordaron al marqués de Alhucemas, para que les diese noticias de la situación, negándose éste a decir nada.

Ya saben ustedes — añadió — cuanto ocurre, y no tengo que agregar nada a lo manifestado anteriormente.

El duque de Almodóvar del Valle, que le acompañaba, dijo que la solución de la crisis estaba pendiente de la actitud que adoptara el señor Sánchez Guerra. El que es autor de esta crisis tan extemporánea — añadió —, debe dar facilidades para resolverla.

El marqués de Alhucemas entró seguidamente en casa del conde de Romanones, siendo recibido en el acto por éste.

Sánchez Guerra conferencia con Bugallal

A las siete menos cinco salió el señor Sánchez Guerra del domicilio del señor Bugallal.

Dijo a los periodistas que había estado refiriendo al presidente del Congreso el resultado de la entrevista que acababa de celebrar con el Rey.

Uno de los reporteros: ¿Ha variado de actitud el señor Bugallal?

El señor Sánchez Guerra: Seguimos pensando como siempre hemos pensado.

El periodista: ¿Va usted a su casa?

El señor Sánchez Guerra: Sí, tengo allí citado al señor Bergamín para cambiar impresiones.

—¿Saldrá usted nuevamente?

—No lo sé.

En Palacio

Sánchez Guerra conferencia con Bugallal

A las seis y veinte salió de Palacio el presidente dimisionario, señor Sánchez Guerra.

Los periodistas que allí se hallaban lo rodearon, y aquél les dijo:

—He dado cuenta a su majestad de las entrevistas que he tenido con los señores Sánchez de Toca y Bugallal, como presidentes de las Cámaras, y le he manifestado que nosotros no podemos en forma alguna votar la proposición del señor Alcalá Zamora, porque esto estaría en contradicción con lo que sostuve en mi discurso.

Por lo tanto — añadió — no habrá solución con Gobierno conservador presidido por mí, ni por ninguno de nuestros amigos.

Un periodista le preguntó: ¿Volverá usted esta noche a Palacio?

El señor Sánchez Guerra: No. Yo me voy a casa para descansar un rato. Luego es fácil que salga, pero no para venir a Palacio.

Otro periodista: ¿Qué solución cree usted posible?

El presidente: Me parece que no habrá otra que la de un Gobierno presidido por el marqués de Alhucemas.

Seguidamente se marchó el señor Sánchez Guerra.

Alhucemas y Romanones vuelven a conferenciar.-- Piérdense las esperanzas de que los conservadores voten la proposición de los liberales

A las seis y media terminó la conferencia que celebraron los señores Alhucemas y conde de Romanones.

Este dijo a los periodistas que estaban ya perdidas las esperanzas de que la mayoría aceptase la proposición presentada por la concentración liberal respecto a las responsabilidades.

Perdidas estas esperanzas — añadió — no había más remedio que la subida al Poder de los liberales.

De cuanto ocurre — agregó — he sacado la impresión de que, probablemente, mañana quedará constituído un Gobierno liberal, con todas las consecuencias que determinen la actitud de los conservadores.

En casa de Sánchez Guerra.---Manifestaciones de Bergamín

A las ocho de la noche salieron los señores Sánchez Guerra, don Abilio Calderón y Bergamín de casa del presidente dimisionario.

Después, el señor Bergamín fué abordado por los periodistas, y dijo que el señor Sánchez Guerra le había dado cuenta de la entrevista que había tenido con el señor Bugallal y de la conferencia que había celebrado con el Rey, al que manifestó cuál era la actitud del partido conservador ante la actual situación política.

Un periodista le preguntó si era cierto, como de público se decía, que la crisis sería resuelta subiendo al Poder los liberales, presididos por el marqués de Alhucemas, y contando con el apoyo de los conservadores.

El señor Bergamín se limitó a contestar: De eso no sé nada, pero no dudo que prestaremos nuestros auxilios

El periodista: ¿Consistirá ese apoyo en dar los votos a la proposición del señor [illegible], o otra que tenga una finalidad análoga sobre las responsabilidades?

El señor Bergamín: Nosotros no daremos nuestros votos a ninguna de las proposiciones presentadas. Eso puede ser [illegible] Nosotros votaremos la proposición que presentemos.

—¿Usted sabe si esta noche volverá el señor Sánchez Guerra a Palacio?

—No lo sé, pero me atrevería a decir que no.

Lista de un supuesto Gabinete liberal

Esta noche se daba como segura la siguiente lista de nuevos ministros liberales:

Presidencia, marqués de Alhucemas.

Estado, conde de Romanones

Hacienda, Pedregal.

Guerra, Alcalá Zamora.

Fomento, Gasset.

Gobernación, duque de Almodóvar del Valle.

Justicia, Alvarez Valdés.

Trabajo, Chapaprieta.

Marina, don Amalio Gimeno.

En esta lista falta la cartera de Instrucción pública. Para ella se indican varios nombres, sin que ninguno de ellos sobresalga con probabilidades de éxito en la propuesta.

Desorientación en el Congreso.--Se ha hablado de un Gabinete presidido por un militar

En el Congreso ha habido durante todo el día gran desorientación.

En algunos momentos llegó a darse como cierta la noticia de que iba a formarse un Gabinete presidido por un militar.

El rumor tuvo su origen en la visita hecha al marqués de Alhucemas por el general Weyler.

Curiosos frente a Palacio

A medida que avanzaba la tarde, en la plaza de Oriente frente a Palacio, y a pesar del intenso frío que se dejaba sentir, congregáronse numerosos grupos de curiosos que comentaban la situación política, haciendo cábalas acerca de la probable solución que se dé a la crisis.

La Prensa de la noche

Todos los periódicos de la noche al cerrar sus ediciones publican la impresión que les ha producido el actual momento político haciendo resaltar su extrema gravedad.

La mayoría de los citados periódicos consignan que a pesar de que se espera la solución de la crisis con la subida al Poder de los liberales con el decreto de disolución de Cortes, la política española seguirá desenvolviéndose en un período de gravedad incalculable.

Creencia errónea acerca del apoyo de los conservadores.-Romanones accede a formar Gobierno y más tarde pide un plazo para definir su actitud

Se sabe que en una conferencia que esta mañana celebraron el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones convinieron en que éste entraría personalmente a formar parte del Gobierno de concentración liberal que se formase.

Al mediodía cambió notablemente la situación.

Según parece se había creído que el apoyo que el señor Sánchez Guerra ofrecía al Gobierno liberal que se formase comprendería el dar los conservadores sus votos a la proposición presentada en el Congreso por la concentración liberal.

Al saberse que para este extremo importantísimo no daban sus votos los conservadores se produjo gran revuelo entre los liberales porque venía a deshacer mucho de lo que ya estaba convenido y en vías de realización para resolver la crisis.

El marqués de Alhucemas inmediatamente visitó al conde de Romanones en su domicilio y le expuso el error en que se hallaban y entonces el conde recabó un plazo para definir su actitud, pues entendía que se agravaba la situación de manera considerable, toda vez que estima peligrosísimo demorar seis meses la depuración de las responsabilidades por el desastre de Melilla.

Los comentaristas en su mayoría estiman que a pesar de esa gravedad y de ese peligro, mañana tendrán que subir al Poder los liberales con el decreto de disolución.

De la entrevista de Sánchez Guerra con Toca y Bugallal

Esta noche estaba siendo muy comentada entre los políticos la entrevista que había celebrado el señor Sánchez Guerra con el señor Bugallal y con el señor Sánchez de Toca.

Se decía que ambas conferencias se desarrollaron en tonos muy vivos, y que tanto uno como otro político manifestaron al jefe del Gobierno dimisionario que los conservadores no podían en forma alguna, entregar sus votos en la forma que lo pedía la concentración liberal.

Cambó, satisfecho. Estima que los liberales deben ir enseguida a las Cortes

El señor Cambó se muestra muy satisfecho por la carta del señor Maura y por la visita que le han hecho para desagraviarlo los ministros del Gabinete que aquél presidía

A preguntas que varios periodistas dirigieron al señor Cambó contestó que a su juicio el señor Sánchez Guerra ha contraído una responsabilidad enorme y que los liberales, al subir al Poder, deben en seguida ir a las Cortes aunque los derroten

Terminó diciendo que desde luego les ha ofrecido los votos de la minoría regionalista

Dice don Melquiades

Esta madrugada manifestó don Melquiades Alvarez a un grupo de amigos políticos y de periodistas que él cree que mañana quedará formado un Gobierno liberal con el decreto de disolución de las Cortes, cosa que a nosotros —añadió— nos contraría bastante

La comisión permanente de Guerra y Marina del Senado dictamina el proyecto de disolución de las Juntas

La Comisión permanente de Guerra y Marina del Senado ha dictaminado hoy el proyecto de Ley disolviendo las Juntas militares de Defensa y regulando la forma de realizarse los ascensos por méritos de Guerra.

Un anónimo

En algunos centros oficiales y de información política se han recibido anónimos firmados por «Un comprometido», asegurando la existencia de una conjura en la cual intervenían algunos generales

En el Supremo de Guerra y Marina se ha recibido otro anónimo idéntico En la misteriosa misiva—que nadie ha tomado en serio—se anuncia que los conjurados proyectan un golpe de mano para evitar que las responsabilidades derivadas del expediente Picasso se hagan efectivas

Lerroux asistirá a la manifestación que proyecta el Ateneo

El jefe del partido radical ha dirigido una carta al Ateneo, dando cuenta de su decidido propósito de asistir a la manifestación que se proyecta para exigir la efectividad de las responsabilidades derivadas del expediente Picasso.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche a los periodistas copia del siguiente comunicado oficial:

«El alto comisario comunica desde Tetuán lo que sigue: Según me participa el comandante general de Melilla la lucha entablada en Beni Amat entre los adictos de Amar Hamido y los de Abd-el-Krim ha motivado la marcha de los contingentes enemigos establecidos en Beniurriaguel habiendo también marchado a esta última cábila Sid. Ben Alí, con el propósito de organizar refuerzos en Beniurriaguel para marchar a Beni Amat

En Monte Arruit un camión de Ingenieros se precipitó por un puente próximo, cayendo a un barranco, resultando muerto el capitán de complemento don Ricardo Armona Pina, de Regulares que quedó debajo de la rueda izquierda, además resultaron cinco heridos y tres contusos siendo conducidos a la posición para recibir asistencia médica. El accidente fué debido a un falso viraje

Los heridos son un suboficial los sargentos de Regulares de Melilla Francisco Villaverde Medina y Diego Mona Andújar y el soldado del Centro

PROVINCIAS

CATALUÑA

"La Veu" comenta la crisis y juzga duramente la conducta de Sánchez Guerra

Barcelona 6. — "La Veu de Catalunya" publica hoy un largo artículo editorial dedicado a comentar la crisis.

Censura duramente al señor Sánchez Guerra, y dice que el planteamiento de la crisis, en otro país que no fuera España, le hubiera inhabilitado para ser jefe de Gobierno y jefe de partido político responsable.

La crisis que ayer se planteó — sigue diciendo — es la más difícil de las ocurridas desde la pérdida de las colonias acá. En otro país se hubiera dado el Poder a los liberales con el decreto de disolución, a fin de que hicieran unas elecciones generales, cuyo resultado daría una orientación, mostrando la voluntad del pueblo en el asunto de las responsabilidades.

Aquí, por el contrario, para buscar esa orientación se ha de tropezar con grandes dificultades.

No teniéndose la seguridad de ir inmediatamente al Parlamento, parece ser que se cierra el camino legal para exigir debidamente las responsabilidades. En esto es en lo que más culpable ha sido el señor Sánchez Guerra, pues ha planteado y está haciendo tramitar la crisis de manera improcedente.

En cuanto al escándalo promovido por las palabras que pronunció el señor Cierva al final de la sesión, dice que ellas constituyen el digno resumen de una vida consagrada al medro personal.

La opinión sabe a que atenerse, y sabe que el señor Cierva no pronunciará más palabras que las que a sus móviles convienen.

EXTRANJERO

NORTE AMERICA

La cuestión del petróleo

Nueva York 7. — El secretario de Estado ha publicado una declaración, desmintiendo que su departamento haya favorecido especialmente a la "Standard Oil Company", ayudándola a obtener concesiones en el próximo Oriente.

"La política del departamento — añade — consiste únicamente en afirmar con persistencia el principio de la puerta abierta y de la igualdad para todas las naciones."

Una dimisión

Washington 7. — El jefe de la misión griega, que el señor Venizelos había enviado a Washington en misión especial, ha remitido su dimisión al Gobierno de Atenas, diciendo que no puede continuar sirviendo a las órdenes de un régimen que se había atraído por su crueldad la indignación del mundo entero.

HOLANDA

La huelga marítima

Amsterdam 7. — Los obreros marítimos han acordado no volver a embarcar se mientras no se deroguen las nuevas tarifas de salarios acordadas por los armadores, tarifas que los obreros juzgan lesivas para sus intereses.

Los obreros marítimos han solicitado el apoyo de los obreros de los muelles y de los obreros de transportes.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 6

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	69'95
Exterior 4 por 100	86'05
Amortizable 4 por 100	90 50
» 5 por 100 antiguo	94'75
» 5 por 100 1917	94'60
Tesoro 6 meses	10[illegible]'15
» 2 años	102'70
» » nuevos	102 05
» 3 meses	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	309'75
» » 5 por 100	100'00
» » 6 por 100	109'25
» argentinas	000'00
Banco de España	584'00
» Hipotecario	294'00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	133 00
» Río de la Plata	232'00
Tabacos	236'00
Explosivos	306'00
Azucareras preferentes	66'50
» ordinarias	33 50
Felguera	38'50
M.-Z.-A.	347'00
Norte	347'00
Metropolitano	203 50
Tranvías	90'25

Cambios

Moneda	Cambio
Francos	45'60
Libras	29'4[illegible]
Marcos	0'10
Dólares	6'44
Liras	32 10
Francos belgas	41'00
» suizos	122'25
Escudos	0'29
Florines	2'60
Pesos argentinos	2'45
Coronas austriacas	0 15

Año XXXI — Núm. 11.425

Redacción
C... núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Viernes 8 de [illegible] 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. ... 2 ptas.
Provincias, trimes. ... 6 —
Extranjero, trimes. ... 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

IMPRESIONES MARRUECAS

UNOS DIAS EN EL ADUAR

Hemos venido al aduar donde vive don Celso para pasar unos días en su casa, de huésped. El aduar es muy pintoresco. Se escalona en la vertiente de un gran cerro siempre verde. Las casas son de ladrillo y adobes. Blanqueadas con frecuencia, rutilan bajo el sol. Pero las techumbres oscuras, de cañizo, apagan y ensombrecen la refracción poderosa de las altas paredes. Por encima de las bordas de las corralizas, asoman sus verdes testas, los olivos y los granados, y los laureles rosas.

Cuando ya la tarde declina, vienen a casa de nuestro amigo, sus amigos. Estos son hoy, el *médico*, el *maestro*, el *cura* y el *alcalde*. La aristocracia del poblado.

Como el aire quieto y tibio, da a la tarde un gozo primaveral, el té es servido en el porche. Sentados sobre blandos almohadones hacemos el acostumbrado corro en roldc del servicio de té. Tacitas de china, sobre la bandeja dorada. Un fámulo negro nos llena constantemente la taza.

Observamos el prestigio, trascendental y seguro, que don Celso ha adquirido. Cuando él habla, en un árabe maravilloso como un poema, todos escuchan respetuosa y ávidamente. Parece un recitador. Un antiguo recitador de Bagdad, que puede alucinarnos como Sherazada, durante mil y una noches.

Escuchamos superficialmente sus palabras. Está dando, para nosotros cinco, una deliciosa conferencia paseo. No podemos decir de qué habla, porque habla de mil cosas lejanas y distintas. La elocuencia de don Celso es como la bolita de los caballitos.

Todos alternan luego en el uso de la palabra. Y recogemos frases árabes que, traducidas, están pronunciándose en este mismo momento en innumerables tertulias aldeanas que tienen los mismos contertulios: cura, alcalde, maestro y médico. Don Juan, don Antonio, don Fernando y don Francisco. Aquí Ben-Armud-el-Fachi, Hamed-Mojatar-Alí, Mahomed-Sogarí-el-Fengú y Sidi-Aym-er-Labori.

El médico nos afirma su excepticismo en la ciencia de Pasteur. Unicamente en la Naturaleza tiene fe. El alcalde nos cuenta los sufrimientos que le trae la hostilidad de otras banderías. Su cansancio en el gobierno, teniendo que resolver tantos pleitos y demandas por robos, siempre criticado y amenazado por los que castiga en justicia. El maestro, nos habla del escaso afán de los padres, para llevar a sus hijos a la clase. De las interminables cantatas para ir inculcando en la dureza de los cerebros infantiles los sagrados versículos. Y el cherif, se lamenta de la relajación de las costumbres de la falsedad de los ritos y de las creencias, a espalda de los cuales, se escarnian y atropellan las máximas religiosas.

Pasada la primera sorpresa, empezamos a sentir la monotonía de estas quejas, llenas de una terrible vulgaridad.

El valle, se ha quedado debajo de la noche, que sube de las barrancas. El cielo es rojo en el poniente y sobre el cerro, a Levante, las primeras estrellas nos saludan con sus guiños. El lucero de la tarde es un ojo de mercurio entre la sangre del ocaso.

Las barracas se cubren unas a otras con el manto de sus sombras, extraordinariamente alargadas. Por los senderos regresan los últimos labradores. Y los rebaños entran en las corralizas envueltos en una nube de oro pulverizado.

El *cura* se despide. Es la hora de rezar. Una mora, vieja y astrosa, se arrodilla frente al médico y le suplica vaya a ver a su hija que se muere de parto. Uno tras otro, se van por una vereda empinada, como dos fantasmas que se persiguiesen.

De pronto, una algarabía rompe el silencio del crepúsculo. Se acerca un grupo confuso que discute a gritos acaloradamente. Vienen en busca del *chej* para que haga justicia. Se trata de un robo como siempre. Pero en este caso lo robado es algo que no puede restituirse. Porque es un trozo de virilidad arrancado a un burro padre, para hacer florecer una yegua púber. El caso jurídico es complicado. Desde luego, el dueño de la yegua, tendrá que costear un alabarre para el burro, explotado con engaño. Luego... la legislación es copiosa... El alcalde marcha a consultar los sagrados textos.

Y nos quedamos don Celso y yo con el maestro, que a esta hora nada tiene que hacer. Le invitamos a comer.

Don Celso come al estilo moro. Pero, conociendo nuestra disculpable repugnancia, nos sirve aparte, una excelente cena a la española, huevos fritos, salmón *de lata*, espárragos de conserva y una perdiz estofada. Para postre, un delicioso flan.

Después tomamos café, licores, habanos. Y de todo goza el maestro, con una fruición que le asoma en los ojos y en las mejillas, que, ahora, están teñidas de un levísimo rosa pálido.

Don Celso, quiere deslumbrarnos deliciosamente, y hace ungirnos con finos perfumes, y da órdenes para que entren las bailarinas.

En este momento suenan, cerca y terribles, descargas de fusilería. Ante nuestra inquietud, don Celso nos sonríe: Hoy se casa el bravo Hamed-Ben-Algari, ese es el repique nupcial.

Para satisfacer nuestra curiosidad, salimos don Celso y yo, dejando al maestro con las danzarinas y los licores.

Es difícil andar por los senderos. Elogiamos la pericia de don Celso, que se desliza en la noche, como por un parquet...

Hemos llegado a tiempo de presenciar la magnífica escena. A la luz de las antorchas, vemos asomar por el hueco de una ventana una tela blanca de seda, salpicada de rojo. Esta tela fué la vanguardia, que penetró primeramente a través de la virginidad, hendiéndola. Y como una garantía indiscutible de la intima rota, se exhibe al público. Se oyen nuevas descargas formidables de fusilería. Y la muchedumbre se pone en marcha, iluminada trágicamente por las antorchas. Flameando, como un estandarte, como un trofeo, manchado de la sangre de la batalla, el trapo de seda va enhestado sobre un alto mástil.

Y las risas y los cánticos y los gritos agudos llenan nuestra alma de un nuevo dolor infinito como la noche...

MENIPO.

En un poblado del Yamás.

Noviembre 1922.

Desde Huelva

Noticias

Con selecta concurrencia, dió anoche el anunciado concierto en el salón del Orfeón Onubense el eminente pianista Erdmor, escuchando numerosos aplausos por la primorosa ejecución y arte con que interpretó a los más excelsos maestros.

La Sociedad de Conciertos, organizadora del acto, ha recibido muchos parabienes por el éxito obtenido.

—Maniobrando en las proximidades de la estación de M. Z. A. una máquina que conducía un ténder y un furgón, descarriló el convoy, quedando el ténder fuera de la vía, viéndose imposibilitado el tren correo de entrar en agujas, teniendo que descender los viajeros en frente del Velódromo.

No hubo que lamentar desgracias personales, habiendo conseguido la brigada obrera dejar expedita ya la vía.

—En la Audiencia no se celebrarán juicios hasta el próximo lunes, a consecuencia de las faenas de estero de las salas.

—En la calle La Palma, un sujeto, conocido por José Hernández (a) "Cateto", sentóse en la puerta de Amparo Pinzón, y como ésta le inquirió para que se marchase, el iracundo "Cateto" la emprendió a golpes con ésta, apoderándose además de tres duros que se le cayeron a la Amparo en la refriega, con los cuales dióse a la huída.

—El niño de cinco años Miguelito Pérez Carrasco, fué mordido por un perro en la calle Ramón, y asistido en la Casa de socorro.

—Los vecinos de Lucena, Francisco Hilayo Martínez, Víctor García Pinzón, Francisco Garrido Martínez y Manuel Cumbrera Morales, penetraron en una finca de don Manuel López Garzón, recolectando gro pinos, ... de los que fueron ... sorprendidos por la Guardia civil, con ... a los ... y los pone ... a buen recado. — *Corresponsal.*

Los Teatros

San Fernando

Estreno de «La Tierra de Carmen»

Los carteles de San Fernando anunciaron anoche "como estreno en España de la obra netamente española" la presentación de una revista de Tomás Borrás y Carlos Primelles, música de Quinito Valverde y Pablo Luna, titulada "La tierra de Carmen".

Eulogio Velasco nos trae en magnífica visión, todas las maravillas de su fantasía creadora que renueva los viejos moldes de la revista. ¡Ojalá dispusiera Velasco de mejores y más coordinados libretos, hechos con más gracia, con más soltura y novedad en tipos y lugares escogidos para la revista.

Tomás Borrás, el ex implacable crítico, ha emprendido la tarea de confeccionar revistas bajo el patrocinio magnífico de Velasco. En esta tarea no le favorece la fortuna gran cosa. Vestidos de percalina, con mal sastre y malas decoraciones, todos los tipos buscados por el señor Borrás, todas las escenas por él compuestas irían al foso entre la rechifla del público.

Sobre el pavés de los Velasco se alza hoy la figura del antiguo crítico temible, triunfando con el triunfo de los sastres, de los pintores, con el triunfo, en fin, del gusto y del dinero de Velasco. ¡Oh la crítica! ¡Oh los críticos que vapulean a cómicos y autores implacablemente! Todo por el arte ¿verdad?

En "La tierra de Carmen" notamos la falta de uno cuadros dedicados a Sevilla.

Nos hubiera agradado mucho conocer cómo a través de su exquisita sensibilidad nos interpretaba el señor Borrás, con su dinamismo de hombre crítico sabía ... en una revista.

En la Revista puede hacerse arte, en ... multicolor, vivísimo, impresionante; caben en la Revista cien finas modalidades.

Convengamos en que el señor Borrás sólo ha sabido hacer cosas ramplonas y vistas, y esto, que es imperdonable en quien llevó a muchos por la calle de la Amargura cuando hacía críticas teatrales, lo es mucho más cuando se tiene al lado a Eulogio Velasco, hombre lleno de entusiasmo y de óptimos propósitos. El pasado pesa, señor Borrás, y hay que ser leal con la propia historia.

"La tierra de Carmen" — y este es otro cantar — ha gustado plenamente y ha sido un éxito grande. Entra aquí la obra de Velasco, y ante ella nos descubrimos, saludando al superador en España de todas las magnificencias escénicas. Unicamente la prodigiosa apoteosis de "..Y va de cuento", puede compararse digna y decorosamente con lo realizado por Velasco.

La presentación ha sido lujosísima, admirable por su gusto y acertadísima entonación.

Hubo cuadros cuya presentación fué premiada con atronadoras salvas de aplausos.

La música es juguetona y viva, muy apropósito para la revista.

En la interpretación se distinguieron Cipri Martín, muy graciosa y desenvuelta; Mercedes Melo, que cantó con mucho gusto, y los señores Alberto López, Berraza, Mario Polo y Salvador Arnaldo.

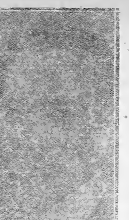
Pepita Marcelo estuvo muy bien en su papel de valenciana. Añadiremos los nombres de las simpáticas y muy trabajadoras señoritas Sarah Larco, Encarnación Misa, Emilia Cabellé y Vicenta Monterde.

El número de los "toreritos" gustó mucho.

Aparte los reparos puestos a la obra del libretista — que pudo hacer y no hizo, que debía acertar y no ha acertado — "La tierra de Carmen", éxito personal del señor Velasco, ha gustado muchísimo y ha sido un éxito. Para que las cosas queden bien determinadas nos conviene remarcar esto.

De nuevo nuestros aplauso y nuestra felicitación al señor Velasco.

TRAMOYA.



Eulogio Velasco, empresario y director de la Compañía que actúa en San Fernando.

De Córdoba

Noticias

Ha regresado a esta capital, después de haber realizado prácticas en la provincia de Sevilla, el regimiento lanceros de Sagunto, de guarnición en esta plaza.

—Participan de La Rambla, que en el cortijo de la Vega, de aquel término, se produjo un incendio, siendo pasto de las llamas 5.000 arrobas de paja.

Como autores del siniestro, por imprudencia, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado correspondiente Rafael Campos Porras y José Lozano Estrado.

Las pérdidas originadas por el incendio se calculan en 20.000 pesetas. El caserío del cortijo estaba asegurado.

—Otro incendio, en Pueblo Nuevo del Terrible, ha causado considerables daños en el taller de lampistería de la mina Ana...n, destruyendo el edificio y quemándose un depósito de aceite y bastante material eléctrico.

El incendio, que se considera casual, ha ocasionado pérdidas por valor de 15.000 pesetas.

—Enterado el gobernador civil, señor Conde Bandesson, de la formación del nuevo ministerio, reiterará hoy al señor Sánchez Guerra la dimisión de su cargo. — *Jolifer.*

VIDA OBRERA

Sociedad de electromecánicos y sus ramos afines

Camaradas: Habiéndose constituido en esta localidad los Sindicatos de construcción de madera y muy en breve otros, esta directiva cree llegada la hora que nosotros, los que componemos los servicios públicos, sabremos ... los demás trabajadores que luchan en la vanguardia de la organización.

Se cita a los instaladores, personal de la Compañía Sevillana de Electricidad, personal de vías y obras y sus ramos afines, a la reunión que tendrá lugar hoy, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social de los tipógrafos, Zaragoza, 74; para dar lectura al reglamento del Sindicato de Servicios ... pertenecemos ... o no, por ser ... general — La directiva

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

INGLATERRA

Reducción de horas de trabajo

Manchester 7. — La proposición de reducir las horas de trabajo en la sección americana del ramo del algodón de Lancashire que cuenta con más de 100.000 obreros ha fracasado. El resultado del escrutinio fué anunciado en la reunión de la comisión general de Master Cotton Spinner Federation.

El 80 por 100 necesario en la votación para aumentar el trabajo de 13 a 20 horas por semana no ha sido alcanzado. Se recomienda pues a los miembros de la Federación que continúen la jornada corta de trabajo hasta el primero de enero y entretanto se examinará de nuevo la situación.

La mayoría de los miembros se declararon favorables a la reapertura del mercado de algodón de Liverpool en el día de hoy.

IRLANDA

La situación en Dublin

Dublin 7. — Continúa la situación en el mismo estado.

Las tropas del Estado libre de Irlanda han efectuado hoy nuevos registros y detenciones. Ayer se incautaron de documentos de gran importancia que llevaba un hombre llegado del campo.

Los registros de hoy han sido muy minuciosos.

—El representante legal del Gobierno ha declarado ignorar los motivos en virtud de los cuales se pretende que un Gobierno no puede hacer una leva de tropas para defender a la sociedad.

EGIPTO

Millones enterrados en Tebas

El Cairo 7. — El valor intrínseco de lo contenido en la tumba del rey Tutankhaman, recientemente descubierta en Tebas se evalúa en tres millones de libras.

Se conoce poco de la historia del rey egipcio Tutankhaman, cuya tumba acaba de ser descubierta en Tebas por lord Carnarvon y Mr. Howard Carter. Era uno de los más famosos reyes de la XVIII dinastía que reinó hace 3.000 años en Tel-Amarna y Tebas. Parece que era el hijo de Amenhotep III.

FRANCIA

El conflicto del pan en París

París 7. — Se ha reunido el Comité de la Unión Cívica, con el objeto de ver el auxilio que podría la misma prestar al Gobierno para mejor aprovisionar de pan a la capital de Francia.

Por otra parte créese que el reparto de pan que se hace en las alcaldías de distrito y en las cooperativas que han quedado abiertas ha de bastar para las necesidades más apremiantes de la ciudad. En algunos barrios obreros las mujeres han hecho manifestaciones más o menos tumultuosas contra las panaderías que tienen cerradas sus puertas.

A causa de la decisión tomada ayer, los panaderos tienen la intención de cerrar sus tiendas a mediodía, habiéndolo anunciado por medio de carteles puestos en las tiendas.

A pesar de la ... de la prefectura tasando en un franco diez céntimos el kilo de pan los panaderos han decidido ... una protesta por tener que vender la hornada de la mañana a un franco cinco céntimos el kilo.

La población ha acogido con tranquilidad la noticia de la huelga, ... limitada solamente a las panaderías ... las pastelerías no cerrarán.

El ministro de la Guerra, el gobernador militar de París y el prefecto del Sena han tomado todas las medidas necesarias para asegurar el aprovisionamiento de pan.

Las autoridades son optimistas creyendo que no cerrará más que un 20 por 100 de panaderías.

URUGUAY

Tratado de comercio

Montevideo 7. — El ministro de Bolivia en ésta, se ha entrevistado con el ministro de Relaciones Exteriores, conferenciando acerca del proyectado tratado de comercio entre Bolivia y Uruguay, cuya firma tendrá lugar en breve.

Este tratado comprende la otorgación por parte de Bolivia de algunas franquicias aduaneras y libertad de tráfico por Montevideo.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

A B C

Lo que nosotros creíamos — ya que se *hablaba* de resolver el asunto, es decir, de atender y tranquilizar al país — es que se buscaría una solución común, la que se había dibujado en los debates y ... el máximum de garantías: la constitución del Senado en Tribunal de Justicia, el gran proceso, continuamente vigilado por la atención pública en todos sus trámites y pormenores: fórmula que no supone el funcionamiento de las Cámaras, sino sólo el de la asamblea judicial, y seguramente por plazo menor del que necesitaría el Gobierno para entretener la disolución y preparar las elecciones. Para concurrir a esta solución poco tenían que ceder los liberales y conservadores. Los liberales habían prometido su voto a la propuesta del señor Cambó, a falta de otra; bien es verdad que con segundas intenciones, contando con que la mayoría la desecharía y buscando la crisis total. Y lo conservadores arguían con un distingo pueril entre las responsabilidades genéricas y los delitos: vano pretexto para negarse a toda depuración.

El Imparcial

El núcleo liberal debe conocer sus deberes y estar dispuesto a cumplirlos, pero sin impaciencias, ante la situación creada por agenos deslices, y puede, a nuestro juicio, reclamar que sean los conservadores quienes liquiden un pleito suscitado por ellos y al que ellos han dado su gravedad presente, no sólo contraponiéndose a toda la España civil, sino llevando la amargura a los que vienen pidiendo justicia como base de su interior satisfacción.

Dejen pues, ciertos periódicos la obra de encizañamiento a que se entregan. Renuncien a esas propagandas subversivas a que hoy asistimos y tengan la sinceridad de reconocer que el grave conflicto de ahora es fruto exclusivo de designios de la política conservadora.

La Libertad

De Zulueta

Si los ministros fueran a la barra del Senado, al ... irían también, por ... Pero ya los senadores oyeron desde los escaños de la otra Cámara, que, por lo que toca a los ministros, no van a tener más remedio que absolver...

Si los ministros no fueran acusados ante el Senado, ¿qué haríamos entonces con el alto comisario? Unos discuten el fuero; otros, el suplicatorio; otros, la composición y funcionamiento del Consejo Supremo de Guerra. Entre todos, a fuerza de palabras y de tinta, se va enturbiando el ambiente hasta el punto de que ya parezca posible lo que nadie hubiera creído: que después de un desastre sin precedentes, el general en jefe, reclamado por el más alto tribunal militar de su país, no comparezca ante él a explicar su conducta.

El Liberal

Las responsabilidades han de ser exigidas en este momento en que hay un estado de conciencia para exigirlas y un hambre de justicia para aplicar las ejemplaridades convenientes.

Es preciso despejar este problema obsesionante del espíritu público.

La obra empezada no puede quedar interrumpida a mitad de uno de sus actos más interesantes. Ha de terminar, sin interrupciones ni paréntesis, para que el pueblo vea quiénes son los que desean hacer justicia y quiénes los que desean escamotearla.

El Sol

En una cosa no cabe duda ni discrepancia. Cualquiera que sea el camino elegido, éste ha de conducir a la efectividad de las responsabilidades. Si hubiera opción entre exigirlas o no exigirlas, desaparecería el problema, y cuando los políticos se someten a las dificultades de éste es que se han dado plena cuenta de que la nación apremia con un género de urgencia pocas veces conocido, que ha actuado directamente sobre el Parlamento, irrumpiendo por encima de sus costumbres, deshaciendo toda clase de maniobras e imponiendo una enérgica rectitud. Hasta ahora, a su insistente anhelo se han opuesto los intereses de un partido político, al minuto desarticulado, e irradiado fulminantemente del Poder. Es una provechosa lección, que el próximo ... por su propia conveniencia y por interés de la nación.

Asociación de Caridad

A los nombres ya publicados en la suscripción pública abierta por esta Asociación con el fin de recabar fondos para costear los socorros extraordinarios que anualmente se distribuyen a los pobres por Noche Buena, Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes, hay que agregar las siguientes: don Adolfo Mujer, 25 pesetas; don Ignacio Contreras, 100; doña Matilde Yust, viuda de Benito, 25; la Junta Provincial de Beneficencia, 250; Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 500; excelentísima señora marquesa viuda de Yanduri, 50; don Paulino García del Saz, 25; don Alejandro Pérez Hervás, 50; don Eduardo de la Portilla y señora, 25; don Manuel Tobía y Buiza, 15; don Pedro Velasco, 10; don Manuel Rivero Collada, 500; excelentísimo señor marqués de Aracena 50; excelentísimo señor don Diego Gómez Quintana, 100; don Gabriel Teruel, 25; La Peña Liberal, 50; señor gobernador civil vizconde de Priego, 500 y don Félix Balparda, 25.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto, pueden hacerlo en las oficinas de la Asociación, pabellón situado en calle Reyes Católicos, de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

De Futbol

El partido de hoy

Llegan los campeones astures

Anoche, en el rápido, llegaron, procedente de Gijón, los jugadores pertenecientes al «Real Sporting Club» de aquella localidad, que esta tarde y el próximo domingo jugarán con nuestro campeón, Sevilla F. C.»

En la estación fueron recibidos por los directivos del club local y más de un centenar de aficionados, deseosos en su mayoría de conocer al gran Meana, medio centro nacional, que pertenece al equipo campeón de Asturias.

Es tan grande el entusiásmo que reina entre los aficionados por presenciar el partido de hoy que esperamos sea memorable en los anales del futbol sevillano.

¡Bien venidos sean los vencedores del Barcelona (en su propio campo), y que la suerte acompañe a.. nuestros paisanos!

Informaciones de la noche del 7

Informaciones municipales

Recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, 22.541,20 pesetas.

Noticias

Mañana asistirá el Ayuntamiento, bajo mazas a las fiestas que habrán de celebrarse en la Catedral en honor de la Purísima Concepción, y esta noche lucirán colgaduras y brillante iluminación las Casas Capitulares.

—El dueño de la casa de calle Galinato, 8, solicita licencia de apertura para un establecimiento en dicha finca.

—El propietario de la casa de la plaza del Pelícano, 6, pide certificado de nomenclatura de su citada finca, y el de la calle Procurador, 25, licencia para instalar un motor.

—El ingeniero industrial remite las cuentas del alumbrado público por gas en el mes de noviembre.

Notas de sociedad

Mañana, 8, festividad de la Inmaculada Concepción, celebrarán su onomástica las señoras y señoritas de Sánchez Arjona, de Martínez Mera, condesa del Fresno de Villagrán, marquesa de Benamejí, viudas de Ibarra y González y de Guijardo y Fajardo, de Iriarte, de Fernández Peña, condesa de Santa Teresa, de Isern, viuda de Portilla, de Delgado Brackenbury, de Fernández de Córdoba, Atienza y Benjumea, Cámara y Benjumea, Calzada y Vargas Zúñiga, Medina Togores, Paul y Pagés, Pacheco, Soto e Ibarra, Vázquez y Torres, Sánchez Arjona y Velarde y Caro.

—En el expreso han marchado a Madrid el general de Estado Mayor don Sebastián Ramos Serrano y su distinguida esposa. El general va a jurar el cargo de gentilhombre de su majestad el rey, cuya alta merced le fué concedida recientemente.

—Hállase un poco mejorada de su enfermedad, la marquesa viuda de las Torres de la Presa.

—Del Norte han salido para Sevilla, los condes de Fuentecilla.

—Para Madrid, después de pasar temporada en Ronda, los príncipes de Hohenlohe y su madre la duquesa de Parcent.

—Mañana, festividad de la Purísima, tendrá lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita María de los Reyes Laffite y Pérez del Pulgar, hija de los condes de Lugar Nuevo, con el conde de Campo Alanje.

—Para la misma fecha está anunciada la boda de la bella señorita de Alvarez de las Asturias y Bohorquez, hija del duque de Gor, con el gobernador civil de Sevilla, vizconde de Priego.

—Por error fácil de explicar, se puso la cruz de Alfonso XII a don Salvador López Gómez, el apellido López Carmo; lo cual hacemos constar con el mejor deseo.

—El día de la Inmaculada, vestirá por vez primera las galas de la mujer, la bellísima y gentil señorita María Mazzeve y Ruiz.

—Regresó de Madrid, con su angelical hija Pilar, nuestro querido amigo don Antonio Montes del Castillo, abogado y secretario de esta Diputación.

—Hállase enferma la señora de Benjumea Burín (don J.). Su hija la preciosa señorita Teresa Benjumea y Puigcerver, ha sido puesta de largo, siendo muy felicitada.

—Para Madrid marcharon la marquesa de Aracena y sus hijos don Javier y don Manuel.

—Después de pasar temporada en su casa solariega de Sanlúcar de Barrameda, regresaron a ésta los condes de Bustillo.

—Existe mucha animación para la fiesta que el sábado próximo se dará en los salones del Real Círculo de Labradores.

—En "Moratalla", hermosa posesión que los marqueses de Viana poseen en Córdoba, se celebrará dentro de poco una montería, a la que asistirá su majestad el rey.

—Del 15 al 20 de enero, tendrá lugar en el coto de "Oñana", de los duques de Tarifa, la montería en honor del monarca.

—Regresó a Jerez, la condesa viuda de Peraleja.

—Mañana, festividad de la Inmaculada Concepción, vestirá por primera vez a usanza de mujer, la gentil señorita María Teresa de Casso y Romero.

Nuestro más cumplido parabién.

ARAMIS

Los partes de los guardias municipales

GRAVE CAIDA

En la plaza de Mendizábal sufrió una caída el anciano Antonio Valera García, causándose lesiones en la cara y en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

El lesionado fué asistido en la Casa de socorro de la Alhóndiga, pasando al Hospital para su definitiva curación.

EL LABIO PARTIDO

En la taberna "La Florida", en la calle Menéndez Pelayo, Fernando Mora Martín, de 30 años, fué objeto de la agresión de un desconocido, que le causó heridas en el labio superior.

[illegible]

Dos artículos de primera necesidad que no hay medios de que lleguen al consumidor en debidas condiciones: el pan, fallo de peso, y la leche, adulterada, son cosas que están a la orden del día.

A causa de esto se han intervenido once hogazas en el cuarto distrito y cinco litros de leche en el octavo.

EN LA ALAMEDA

En este paseo riñeron José Fernández Mora, dependiente de una taberna de la calle Conquista, y José Romero Ribera, resultando el primero con una extensa herida en el lado derecho del cuello.

El herido pasó a la Casa del socorro de San Lorenzo y el agresor tomó las de Villa Diego, sin que a estas horas se tengan noticias de su regreso.

UN ATRACO

Continúan los atracos, sin que la Policía logre evitarlo, a pesar de sus esfuerzos. El de anoche ha ocurrido en la calle Torrejón, y víctimas del mismo han sido Manuel Pérez de la Vega, que se quedó sin el abrigo, y Juan Malaver González, que perdió el poco dinero que llevaba.

Los atracados, por resistirse un poco, resultaron con lesiones que les fueron curadas en clínica de San Lorenzo.

EN LA AUDIENCIA

EL CRIMEN PASIONAL DE CONSTANTINA

La prueba testifical es muy desfavorable al procesado

Testigos del fiscal

Manuel Muñoz Cid, hermano de la señorita Luisa Muñoz, dice que invitó a café la noche de autos a su hermana, a la víctima del hecho y a la madre de ésta.

Dice que los antecedentes que tiene de Rafael Teyssieres, le acusan como hombre de tendencias poco recomendables.

Antonio Jiménez Vergara (a) "Correa", dueño de un café donde con frecuencia acudía Teyssieres, dice que casi nunca habló con él y que parece un hombre huraño y reconcentrado.

José Martínez Cortés, que sigue al anterior, testigo, dice que estaba en la puerta de un establecimiento, de que es propietario, en el paseo de la Alameda. Explica el hecho, diciendo que oyó el primer disparo que le pareció un cohete y después varios más hasta seis. Amalia de los Reyes, al sentirse herida, huyó vociferando, al cuarto disparo y cayendo al suelo. Teyssieres saltó sobre ella, y adelantando el cuerpo, disparó otras dos veces más.

Fernando Lora Muñoz estaba en el paseo de la Alameda y vió a Teyssieres disparar sobre su novia.

El testigo se expresa con singular despreocupación, teniendo el presidente que amonestarle.

Dice que al ser detenido el procesado amenazó a los que estaban presentes diciendo: "No me toquéis que aún me quedan balas".

El testigo ha sido amigo de Teyssieres y dice que no ha observado nada raro en el carácter del procesado.

(Las declaraciones de los testigos de Constantina se distinguen por una singular "falta de aprecio" al Teyssieres).

Miguel Lucena dice que ha sido uno de los amigos más íntimos de Teyssieres: pero desconoce todo detalle de intimidad, tales como los relativos a las relaciones amorosas del procesado con su víctima.

A preguntas de la defensa dice que Teyssieres observaba muy buena conducta. Le produjo, por tanto, gran extrañeza el hecho de autos.

Mariano Vega Manzano relata el hecho en igual forma que los anteriores, afirmando que los dos últimos disparos fueron hechos por Teyssieres estando su víctima en el suelo.

Francisco Contreras Ramos relata el hecho en forma idéntica a los anteriores Vega, a preguntas del defensor, que ha contribuído con 50 pesetas a una suscripción para sostener la acusación privada.

Antonio Mejías presenció el hecho, que relata en forma igual a los que le han precedido y afirma que Teyssieres era hombre huraño y solitario, que no tenía trato con nadie.

Manuel Valverde, también testigo presencial, dice que cuando Teyssieres había hecho el primer disparo se colocó detrás de un árbol, por habérsele atascado la pistola, y que después de colocarla nuevamente en situación de disparar, siguió corriendo detrás de María Luisa Muñoz y Amalia de los Reyes.

El defensor pregunta al testigo si recuerda qué declaró ante el juez de instrucción de Cazalla, contestando afirmativamente y diciendo que no es cierto dijera al juez que vió a Teyssieres en el momento de acercarse a Amalia de los Reyes, ni que observara que ésta se reía del procesado. Agrega que dijo al juez que había visto al autor del hecho colocar la pistola en situación de disparar después del primer tiro.

Como lo primero consta en la declaración prestada ante el juez y lo segundo no, a pesar de la manifestación del testigo el defensor hace constar el hecho, y pide que se lea la declaración citada al testigo.

Así se hace.

Testigos sucesivos hacen el relato de los hechos en la forma conocida, sin agregar datos de interés. Entre ellos figura el pregonero del pueblo.

El presidente dice que habiendo terminado el desfile de los testigos del fiscal y siendo la hora bastante avanzada, se suspende la vista hasta el próximo sábado, a las diez y media.

NOTICIAS

Liga Española de los Derechos del Hombre

Los señores adheridos a la Liga de esta capital, se servirán concurrir hoy jueves, a las diez de la noche, al Centro de dependientes mercantiles, Sierpes, 6, para designar la delegación provincial, aprobar los estatutos y tratar otros asuntos de interés.—*La Comisión.*

Tránsito rodado

Por la Alcaldía se hace saber a los dueños de camiones-automóviles y motocicletas que no se hayan provisto de la licencia correspondiente al año económico actual, que la obtenga en el término de tres días, en evitación de seguras molestias, ya que serán intervenidos en la vía pública los camiones y motocicletas que carezcan de ella.

En el rápido de esta mañana ha marchado a Posadas, después de pasar unos días en esta ciudad, nuestro querido amigo el inteligente mecánico don José Mohedano Hens.

Se ha recibido nuevo y bonito surtido en abrigos y casacas de pieles.

Almacenes de Algarín Hermanos. Lineros, 1.

Mañana, festividad de la Purísima, celebra su onomástica la bellísima y distinguida señorita Conchita Arias.

Informaciones del Gobierno civil

Un telegrama del ministro de la Gobernación

El vizconde de Priego ha recibido el siguiente telegrama del ministro dimisionario señor Puñés:

"Recibido su telegrama. Le reitero mi anterior, encareciéndole continúe ejerciendo el mando esa provincia hasta recibir órdenes del nuevo Gobierno. Le saludo."

Varios sucesos.—Dos hurtos de dinero

La Guardia civil de Morón ha detenido al gitano Gabriel Tordillo, como supuesto autor del hurto de una cartera que contenía 200 pesetas y documentos, en la posada de Ana Román Calle, en el citado pueblo.

—La Guardia civil de Dos Hermanas también comunica que ha detenido a Manuel Rojas Bizcocho, autor de un hurto de 100 pesetas a un obrero de la hacienda "Lugar Nuevo".

Ocho caballerías desaparecidas

De Constantina comunican que de la dehesa "Pedrochada", de aquel término, han desaparecido ocho caballerías.

Dos rateros detenidos

La Guardia civil del puesto de Miraflores ha detenido a Manuel García Torromocha (a) "El Sevillano", autor de varios hurtos en huertas de este término.

—También los guardias del mismo puesto han detenido a Pascual Pérez Pozanco (a) "Pelusa", que en unión de un tal Pepe efectuó varias sustracciones en la feria de Talavera de la Reina.

Asociación de Caridad

Reunión de la Comisión ejecutiva

Presidida por el señor Sarasúa se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad, con asistencia de los señores Pérez Rojo, Pérez de la Concha, Hortal, Hermosa, Tobía (don Q.), García Oviedo y Gutiérrez de Rueda.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se dió cuenta de que con las suscripciones recibidas últimamente de los señores don Manuel Piñal Martínez, de 10 pesetas, y don Manuel Fernández Arenas, de 25, para ofrecer las insignias de la gran cruz de Beneficencia al señor Laffón, arrojan un total recaudado en la Asociación de pesetas 3.200,50, más 3.007,15 recaudadas por la Asociación de Maestros Nacionales y 480,05 del pueblo de Huevar, queda cerrada la suscripción con un ingreso de pesetas 7.587,70.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepin

EL NOTICIERO 33 SEVILLANO

ro—. ¡No hay excepciones! ¡Marchaos, que aquí estorbais!

El barón, sin desconcertarse por esta rudeza, continuó:

—Querido y digno señor, mi casa está muy lejos de aquí, fuera de París, en Auteuil, patria de Boileau. He hecho el viaje expresamente, y os juro que me irrogaría un gran perjuicio el tener que volverme por donde he venido, por no haber sido vos complaciente. Mostraos, pues, querido y digno señor, generoso y caritativo, y no dudeis que sabré agradecéroslo.

Y al mismo tiempo el barón sacó de su bolsillo una moneda de oro y la deslizó en la mano del ujier. La fisonomía de éste cambióse de repente en risueña.

—Vamos—dijo—, me he convencido de que sois un hombre honrado, y a mí me gustan así las gentes: voy a complaceros. ¿Cómo se llama el empleado a quien deseais ver?

—Nicolás Barbet.

—¿Y vos?

—David Verrier, para lo que gusteis mandar, querido y digno señor.

—Os advierto — contestó el ujier — que no os dejaré hablar aquí al señor Nicolás Barbet, porque lo prohiben los reglamentos, y eso me haría perder mi destino; pero voy a decirle por lo bajo a dicho señor que un amigo le espera en el patio. Bajais en seguida, él bajará también y os encontrais como por casualidad, lo que pondrá a cubierto mi responsabilidad. ¿Qué os parece?

—Muy bien pensado.

Kerjean le dió las gracias, y el ujier desapareció por una de las puertas que comunicaban con las oficinas.

Momentos después, el barón, que se paseaba por el patio caminando, vió llegar a un hombrecillo de rostro astuto que miraba a todos lados.

Kerjean le salió al encuentro y le abordó con las siguientes palabras:

—Os saludo respetuosamente, señor Nicolás Barbet.

—¡Ah! ¿sois vos, maese David, quien desea hablarme?—dijo el hombrecillo con cierta sorpresa.

—Ya lo veis.

—¿Y en qué puedo seros útil?

—Vamos hacia allí y hablaremos, mi buen amigo — dijo Kerjean tomando a su interlocutor por el brazo y conduciéndole al rincón más solitario del patio.

Una vez allí, y seguro de no ser escuchado, se inclinó hacia Barbet y dijo rápidamente a su oído:

—El duque de Simeuse acaba de visitar al señor de Sartines. Tengo necesidad de saber al momento el objeto de esta visita.

—Difícil es, pero no imposible. El ujier de servicio en la antesala tiene la costumbre de escuchar.

—¿Simpatizais con ese ujier?

—Sí.

—Entonces, ¿os lo dirá?

—Sí... pero...

Nicolás Barbet se interrumpió.

—Que eso costará algún dinero.

—Que eso costará algún dinero.

—¿Cuánto?

—Diez luises.

—¡Es poca cosa! Helos aquí.

—¿Cuándo quereis la respuesta?

—Al momento, ¡pardiez! dentro de una media hora.

—La tendreis; pero con objeto de que no noten mi presencia, no me espereis en este patio. ¿Conoceis en el muelle, saliendo de aquí a la derecha, una taberna de mediano aspecto titulada *A los pozos sin vino?*

—Sí... de vista.

—Pues aguardarme allí.

—Perfectamente.

Quince minutos después, Nicolás Barbet y Luc de Kerjean se encontraban sentados frente uno de otro en un zaquizamí indescriptible.

—Y bien, ¿os ha dicho el ujier qué es lo que quería el duque de Simeuse?

—Referencias exactas de un gentilhombre que se llama Luc de Kerjean.

—Muy bien... ¿Qué ha respondido de Sartines?

—Que le enviaría esta noche el informe, y ha dado la orden a mi Negociado para buscar al momento los registros.

—¿Habeis dicho que a vuestro Negociado? ¿Sois vos el que ha de dar esas referencias?

—Es uno de mis compañeros. Un buen muchacho.

Luc se frotó las manos, satisfecho, y dijo:

—Todo sale a medida de mis deseos. Pedid papel y pluma—dijo en seguida al empleado.

—¿Para qué?

—Ya lo vereis.

Cuando tuvo recado de escribir, el barón trazó rápidamente una veintena de líneas y dió a leer a su interlocutor lo que había escrito.

—¿Qué significa esto?—preguntó Barbet con curiosidad.

—Es el borrador del informe que el señor de Simeuse ha pedido sobre Kerjean, informe que enviareis oficialmente al duque. Ya veis que economizo trabajo a vuestro camarada.

—¡Pero...!—exclamó el empleado.

—No me vengais con *peros*, os lo ruego, mi querido amigo—le interrumpió Kerjean con tono imperioso;—es preciso que la cosa se haga. Dejaos de objeciones inútiles; decidme al instante lo que podrá costar, y estad seguro que no regatearé ni un céntimo... Vamos, pronto.

—Pues... diez luises para mi compañero—murmuró Nicolás Barbet.

—¿Y par vos?

—¡Oh! yo no me vendo; pero, para no disgustaros, aceptaré lo que tengais a bien ofrecerme. Fijad vos mismo.

—Pues bien, diez luises como a vuestro compañero. ¿Teneis bastante?

—Sois espléndido como un príncipe.

—Soy justo. Mi divisa es: "Nada por nada". Vos teneis el borrador y el dinero. ¿Podré contar con vos?

—No paseis cuidado, y tened la cosa por hecha.

—Hasta la vista, pues, mi querido Nicolás Barbet.

—Hasta la vista, maese David.

Los dos truhanes se separaron. Barbet volvió a su despacho, y el barón tomó el camino del muelle de San Pablo.

Aquel mismo día por la noche, el duque de Simeuse recibía un gran sobre sellado con la flor de lis. Aquél contenía dos cosas: una carta del funcionario y un pergamino, cuyo membrete decía lo siguiente: *Policía general del Reino.*

El contenido de la carta era el siguiente:

"SEÑOR DUQUE:

"Me apresuro a enviaros el informe detallado que habeis tenido el honor de pedirme, sobre un gentilhombre bretón que se llama el barón de Luc de Kerjean, y que habitualmente reside en París.

"Puesto que os interesais por dicha persona, me complazco en manifestaros que los adjuntos informes son a todas luces lo más favorable del mundo.

"Tened la seguridad, señor duque, que he tenido un verdadero placer en haber podido seros útil, y os reitero la seguridad, etc. etc."

Habiendo sido redactado a presencia nuestra por Luc de Kerjean el informe enviado por el intendente de policía, creemos completamente inútil hacer de él un análisis a nuestros lectores.

Dos palabras antes de terminar este capítulo.

Verdadera época de corrupción y de vergonzosa venalidad fué el siglo diez y ocho; parecía que todas las clases de la sociedad habían perdido el sentido moral y el sentimiento del deber.

Informaciones de los pueblos

Viso del Alcor

Ha fallecido en esta villa don Diego López Jiménez.

El entierro, que era presidido por don Manuel Jiménez y Zole Tejada y familiares, constituyó una gran manifestación de duelo, justo y postrero tributo al finado.

Reciban sus hijos, su madre y hermana el testimonio más sincero de nuestro pésame.

—Ayer tuvo lugar en nuestra parroquial iglesia un solemne funeral en sufragio del alma de nuestro inolvidable alcalde, don Manuel Jiménez.

El templo no era bastante para contener el numeroso público de todas las clases sociales que acudió a rendir este homenaje de sentimiento y cariño al que sembró tantos frutos para merecerlos.

Tomó parte en el acto la capilla del señor Moreno, tenor de la Catedral hispalense, y elementos de la orquesta de Sevilla, que interpretaron admirablemente la misa del maestro Calahorra.

Una presidencia del duelo estaba formada por todo el Ayuntamiento antecedido por una silla de honor que ocupaba nuestro párroco, don Primitivo Tarancón.

La otra estaba constituida por el coadjutor don Manuel Jiménez y López de Tejada y por los señores don Manuel Jiménez Sánchez, don Salvador Sánchez Barbudo, don Federico Jiménez, don Manuel López Jiménez y don Adolfo Sánchez Barbudo.

—Por la noche hubo sesión de Ayuntamiento que en señal de duelo fué levantada.—*Corresponsal.*

De Mérida

Aceptada la invitación hecha al elocuente orador don Gerardo Requejo Velarde para mantenedor de los juegos florales, se celebrarán en esta ciudad, Emérita Augusta, el 12 del actual, a las cinco de la tarde.

Esta grandiosa fiesta de cultura que tan elevado pone a sus organizadores promete ser un acontecimiento en la comarca. Se han recibido 226 trabajos no quedando un solo tema desierto.

—Después de pasar temporada en su bonita finca «El Olivar», regresó para pasar las festividades que se avecinan don José Rubio Sansineno y su distinguida señora e hijos.

—En el Salón Cinema Moderno, continúa la proyección de la magnífica serie de gran lujo denominada «Los Mosqueteros», concurriendo numeroso y distinguido público.

—Tina de Jorque, esta simpática y notable artista de variétés que actuó recientemente en ese Salón Imperia con buen éxito ha sido contratada por la empresa del Teatro Emeritense.

—Llegó de Lisboa el culto abogado y jefe de la mayoría de este Ayuntamiento, don Manuel Olea Ibañez. Bienvenido. — Corresponsal.

Noticias religiosas

El Rosario de la Aurora de Nuestra Señora de la Antigua

El Santo Rosario saldrá de su capilla sita en la grada alta de la Iglesia Catedral, en la madrugada del día 8 del corriente, fiesta de la Inmaculada, al toque del Alba, cinco de la mañana.

Llevará el siguiente itinerario: Placentines, Argote de Molina, Moret, García de Vinuesa, Arfe, Capilla del Postigo, en donde hará estación, Tomás de Ibarra, Maese Rodrigo, Capilla de los Misioneros del Corazón de María, en donde hará estación, Reina Mercedes, Santo Tomás, Plaza del Triunfo al monumento de la Inmaculada, en donde se cantará la salve, La Lonja, Gran Capitán, entrando en la Catedral a la capilla de la Virgen de la Antigua, donde se celebrará la Santa misa, rezándose el Santo Rosario, cantándose las letanías lauretanas y salve solemne "Con todo el mundo en general", de allí pasará a la Capilla Mayor para manifestar a Su Divina Majestad por privilegio especial saliendo por la puerta de los Palos a su Capilla, cantándose la salve y dando por terminado el acto.

—En las iglesias del Santo Angel, San Juan de la Palma, San José, San Buenaventura, Esclavas Concepcionistas y otros templos, se celebrarán funciones solemnes en honor de la Purísima.

—En San Antonio Abad (San Miguel), el domingo, a las diez, función solemne a la Inmaculada, con panegírico por el señor Arias Burgos.

—En la Catedral, el día 8, procesión con pluviales y misa pontifical oficiada por el arzobispo. Asistirá el Ayuntamiento y durante toda la octava bailarán los "seises".

La Patrona de Infantería

Debido a las especiales circunstancias de este año, los festejos que en honor de su Patrona, la Purísima Concepción celebran los cuerpos de Infantería de esta plaza, han quedado limitados a los puramente precisos.

La ausencia de un batallón de Soria que está operando en Larache es el motivo fundado para esta reducción del programa de fiestas. El regimiento de Granada, por espíritu de compañerismo, ha limitado igualmente la fiesta.

Los actos en honor de la Patrona se celebrarán en el recinto de los cuarteles de San Hermenegildo y del Carmen.

Mañana habrá misa a la que asistirán los regimientos con sus banderas, en traje de gala y con armas.

Concurrirán los generales de la división y la brigada y los jefes y oficiales.

Las tropas serán agasajadas con ranchos extraordinarios y una gratificación.

Por ser festividad de la Patrona de España, vestirán de gala los cuerpos de la guarnición.

También celebrarán la festividad de su Patrona la Inmaculada, los cuerpos de Estado Mayor y Jurídico militar.

En sufragio de las almas de los individuos de Soria y de Granada muertos en la guerra, se celebrarán misas el sábado en dichos cuarteles.

En la Catedral

Con motivo de las Vísperas, se han cantado en la Catedral... sonando las campanas de la Giralda en vuelo general.

Mañana, festividad de la Inmaculada, procesión con pluviales, a la que asisten el Ayuntamiento bajo mazas y Hermandad Sacramental, presidiendo el señor Arzobispo. Se hará estación en la Capilla Real.

Después se celebrará la misa pontifical por el prelado, quien dará la bendición papal. El sermón está a cargo del canónigo don Balbino Santos. Bailarán los seises en todas las tardes de la octava y habrá manifiesto.

AL PASAR...

Córdoba y Romero de Torres

Paseáis a la ventura, por una ininterrumpida serie de deliciosos parajes plenos de encanto y de poesía que encarnan todos y cada uno de los barrios típicos de la vieja Córdoba morena: Santa Marina, San Agustín, San Lorenzo, La Magdalena, La Mezquita, la Judería, El Alcázar viejo... Es una tarde de cer suave, apacible, sereno, próximo de paz dulcemente melancólica, que os ca... ricia blanda, va invadiendo las almas...

Después de reposar breves instantes en ese jardín pequeñito de árboles tristes y una fuente en el centro donde unas mujeres llenan sus cántaros, y por el que corretean y escandalizan unos chiquillos jugueteando al toro descubrís una callejuela intrincada y solitaria que sin saber por qué os seduce y atrae.

Y os internais en ella... Las casas bajitas, enjalbegadas con esmero parecen de nieve. En los balcones y en las rejas triunfan orgullosos y atadores los claveles rojos y esas otras flores más modestas pero también muy lindas que se llaman geráneos, albahacas, alhelíes... Una puerta entreabierta os muestra trozos de un patio espacioso y riente que no tendría el sello rico e inconfundible de elegancia suprema del patio sevillano (el de las cancelas de hierro labrado, y los patios y los azulejos y los mármoles y los surtidores y las palmeras) pero que os admira y cautiva, tal vez por su sencillez misma tan sana y fuerte... El suelo es de piedrecillas menudas entre las que crece una hierba muy menuda y muy verde. Un arriate sencillo y bonito lo rodea por entero. De él arrancan las madreselvas, los jazmines y los rosales trepadores que cubren las paredes casi totalmente y esas primorosas campanillas azules que enroscándose juguetonas y ... en los alambres que lo cruzan ... y trenzan el más delicioso de los toldos. Y hay además macetas, muchas macetas. Tampoco faltan unas jaulas que son cárceles de jilguerillos cantores... Continuáis vuestra errabunda caminata y una revuelta de la callejita os ofrece la visión inquietante y magnífica...

Recortada en el blanco quicio de su puerta está «Ella», la mocita morena de rostro oliváceo, cabellos de endrina: ... de los ojos negros inmensos y profundos como abismos... Podeis observarla a vuestra anchas; no repara en vosotros. Está muda, hierática, ausente, muy lejos... ¿pensando...? ¿soñando...?

Y vuestra memoria se puebla de recuerdos al preguntaros a vosotros mismos donde visteis a aquella mujer antes de ahora. Y en caprichosa amalgama vienen a vuestro cerebro esos lienzos tan bellos, tan interesantes, tan «verdad», que se llaman «Marta y María», «Crepúsculo», «Carcelera», «Las dos sendas», «Judit», «La Buenaventura», «La Malagueña», «Echadora de cartas», «La Sibila», «La niña de las alhajas»... y toda esa admirable colección de mujeres de Andalucía que atraen, que deslumbran, que inquietan, y en o mo un complejo y precioso tratado de psicología femenina.

Y ... la ... que os ... paró la fortuna de contemplar en su mismo «cenario» al modelo, o mejor dicho la Musa que inspiró aquellas ... maravillosas telas...

Pasó el tiempo ya o ... la ciudad y el tráfago de vuestras ocupaciones os hizo olvidarla casi por entero. Pero un día, un lienzo de Romero de Torres, visto en la Exposición, o reproducido por una revista ilustrada ... el recuerdo imborrable de aquel vuestro paseo por Córdoba y la visión plena, vigorosa y fuerte de la ciudad os acaricia de nuevo. Y con delectación amorosa vais evocando aquellos misteriosos e intrincados callejones rebosantes de ... y de poesía, los trozos de viejas murallas, las casitas blancas, la mole parduzca de un templo antiquísimo, los jardinillos entre alegres y rústicos con un no se qué de convento, las plazoletas románticas con rancias casonas de sabor medioeval, las hornacinas alumbradas por farolillos eléctricos... todo lo que entraña el espíritu, el alma de esa ciudad callada y soñadora mezcla del hoy y del ayer de la actualidad riente, moderna, y de la tradición inefable, quimérica, maga...

Y es que el alma de Córdoba está tan íntimamente ligada al arte maravilloso de su pintor genial, que contemplando uno de sus cuadros el pensamiento vuela y se escapa hacia allí donde palpita y vibra y tiembla el espíritu de la ciudad adormecida y romántica... Y si por el contrario vagamos erráticos por sus calles solitarias y blancas, no podemos sustraernos a la evocación de la obra sabia, emotiva, realista y bella de Julio I El Mago...

***

Julio Romero de Torres, el pintor de Andalucía y sus mujeres, el pintor de Córdoba, al regresar de América cubierto de gloria, ofrece a su tierra los aplausos y los laureles de su triunfo rotundo, magno, indiscutible...

Córdoba agradecida, a su fecha, orgullosa con orgullo de madre, al ofrendar al hijo ilustre el grandioso homenaje de su admiración y su cariño se honrará a sí propia....

Juan AGUSTIN MORENO

Tribuna pública

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO

Mi distinguido señor: En la edición de la mañana correspondiente al día 5 de los corrientes, apareció una noticia en que se habla de mi informalidad artística para el cumplimiento de mis compromisos con la Sociedad Filarmónica de Sevilla. Conviene a mi respetabilidad personal y profesional, ya que la propia noticia ha sido reproducida en los programas de la sesión de hoy, decir unas palabras amparándome antes que en la ley de imprenta, en la caballerosidad de la Prensa sevillana.

Hace varios días puse un telegrama a mi representante en que poco más o menos le rogaba que en vista de lo acaecido en Barcelona, impusiera recitales o procurase anular el contrato. Le pedía además, que dada la urgencia del caso, me telegrafiase aceptando o no.

Como no recibí en su tiempo contestación adecuada, me quejo hoy de la aparición de esas noticias, cuando no he recibido contraorden alguna que me impidiera hacer el ... de venir a Sevilla. Sin diferir a nadie la culpa, expresé el caso al señor secretario y éste como solución, me propone dar en el día 7 un concierto con un precio inferior a lo que reclama mi estimación artística.

No he querido acceder y lo siento. Sin entrar en polémica alguna, que desde luego rehuyo, ofrezco esta explicación al público, seguro del acogimiento imparcial que ha de hacerle.

Muy agradecido me reitero su seguro servidor q. b. s. m.

JOSE ITURBI.

Informaciones comerciales

Ganado vacuno y lanar

Día 7.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'65 a 2'75; novillos, de 3'00 a 3'30; utreros, de 3'00 a 3'30; erales, de 3'00 a 3'30; añejos, de 3'00 a 3'30; terneras, de 3'10 a 3'40; carneros, de 2'00 a 2'40, ovejas, de 2'00 a 2'40; borregos, de 2'00 a 2'40; borregas, de 2'00 a 2'40; machos cabríos de 2'00 a 2'40; cabras, de 2'00 a 2'40; Cabritos de 2'00 a 2'40.

Mercado y matadero de cerdos

Día 7.

Existencia anterior 940; entrados en el día de hoy 128; Total 1.068

Salidos: de tránsito, 0; para el consumo, 118, inutilizados, 2.

Existencia para el día inmediato, 948

Precios, para el entrador a 2'45 pesetas, para el tablajero a 2'79.

Aceites

Día 7.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y siete pesetas a diez y siete pesetas cincuenta céntimos (68 a 70 reales arroba), según acidez

Cereales, harinas y salvados, sin variación.

Pescaderías Gallegas

Precios del 7 de Diciembre 1922

Hoy no hay venta por no haber entrado barco.

Sardinas en conserva, lata 0'80; 0'70 y 0'60.

De Capitanía general

Han sido recibidos por el infante don Carlos el presidente del Ateneo don José Gómez Millán y el secretario don Luis Molini, quienes enteraron a su alteza de la fiesta que está organizando el Ateneo dedicada a los niños acogidos en los Asilos y de las Escuelas sevillanas con motivo de la festividad de la Adoración de los Reyes Magos.

Expusieron al infante los detalles del programa de tan interesante acto, el trayecto de la cabalgata de los Reyes y la distribución de los juguetes a los niños.

Su alteza dedicó grandes elogios a los ateneístas, prometiendo dar todo género de facilidades para la mayor brillantez de la fiesta infantil.

—Representando al infante don Carlos estuvo esta mañana en el acto de toma de posesión del nuevo capellán real don José Sebastián Bandarán, celebrado en la Catedral, el ayudante de campo señor Aramburu.

—Cumplimentaron a su alteza el capitán general, el inspector general de Sanidad de la región don Fidel Lombana, que ha regresado de inspeccionar las Escuelas prácticas de las tropas de Sanidad; el gobernador militar de la plaza, general Peralta; el general de la brigada, señor Fernández Barreto; el teniente coronel de Farmacia, don Pedro Escudero, y el capitán de Artillería don Roberto Adame.

—Ha regresado de Madrid el jefe de las fuerzas de Seguridad de Huelva, don Francisco Escribano, quien fué recibido por el director general de Orden Público, el cual ha dotado a Huelva de un servicio de motocicletas con destino a las fuerzas de Seguridad.

—En la Capitanía se han presentado el jefe y oficiales de la Comandancia de tropa de Sanidad militar de Sevilla que han regresado de realizar Escuelas prácticas; el teniente coronel de Caballería don Ricardo G. Benítez; el de igual empleo don Hernán Avila; el veterinario militar don Francisco Gómez; el teniente auditor don Emilio Segnier; el comandante médico don Eduardo Tejegón, y el capitán de la Guardia civil don Eduardo Díaz López.

ANUNCIOS ECONOMICOS

-:- EN ESTA SECCION, POR DOS DIAS, HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS -:-

Arriendos

Arriéndase local. San Pedro Mártir, 8

Se arrienda local para industria. Razón: Herrera el Viejo, 7, principal, de 3 a 4 de la tarde.

Se arriendan almacenes en alto, con balcones a la calle. San Vicente, 79

Ventas

SE VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

Se vende una prensa de ocación, para aceite de Husillo. Marqués de la Mina, 4

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

VENDO poleas, volantes, hierros, railes; 15 céntimos kilos. Pozo, 9

SE VENDEN tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

Por traslado véndese piano, perfectas condiciones. San Luis, 7

CALZADOS todas clases, precios ventajosos; casa particular. Baladrilleda, 5, interior

VENDO comedor de escritorio y otros muebles. Dan Razón: Relator, 81

Vendo piano Charsaique freres, seminuevo, barato. Puente Pellón, 28

VENTA DE FINCAS DE LUJO.—Magnífico Palacio, con gran parque caballerizas, etcétera, en la calle de Velázquez. Precio: 3.000.000 de pesetas.—Otro, próximo al Retiro, 2.500.000.—Otro, Paseo de la Castellana, 2000.000.—Otro, Paseo de la Castellana, 1.800.000.—Hotel, próximo a la Castellana, 750.000. Otro, próximo a la Castellana, 600.000.—Casa, Paseo de Recoletos, 1.650.000. Otra, barrio de Salamanca, 1.500.000. Otra, " " 1.400.000. Otra, " " 1.300.000. Otra, cerca de la Bolsa, 1.600.000.—Todas estas fincas son de construcción inmejorable y con el mas refinado confort. Dirigirse, a don Fernando Redondo, calle de Ayala, 20, Madrid

Colocaciones

Se necesita dependienta o dependiente práctico en trabajos de oficina; inútil sin buenas referencias. Presentarse, días 6 y 7. Regina, 3, de 9 a 13 y de 3 a 5

Persona garantías, conocimientos, desea colocarse. Dirigirse esta, J. G. S.

Se desea doncella, de 30 a 35 años, para señora sola. Rosario, 5

Varios

CASAS.—Puede usted llegar a ser propietario, de la que viva o prefiera, sin mayor esfuerzo, que lo que paga por renta. Informes, en las oficinas provisionales de la Dirección Regional, de la ... Previsora de España, en Sevilla. Cardenal González, 4

MUDANZAS. General Polavieja, 38. Teléfono, 573.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

Se admiten estables y para dormir. San Pablo, 71

Mecanógrafa, experimentada, necesítase. Agujas, 2

PLOMO VIEJO se compra en la administración de este diario.

MADRID

El marqués de Alhucemas continúa buscando una solución

A las diez de la mañana salió el marqués de Alhucemas en automóvil de su domicilio, recorriendo los de Alba, Gasset, Alacalá Zamora, celebrando conferencia con estas personalidades.

Alhucemas en Palacio

Llega algo retrasado.-Dice que le ha llamado el Rey

A las once y cinco minutos, llegó a Palacio el señor García Prieto.

La hora convenida para que acudiese era, según declaró al llegar, las once menos cuarto, pero el retraso se debía a la extensión que había tenido la conferencia con el señor Alba.

Los periodistas le preguntaron al señor marqués de Alhucemas qué le llevaba a Palacio, contestando que había sido llamado por el rey.

A la salida de Palacio.-Alhucemas dice que va a formar Gobierno

Próximamente a las once y media, salió de la Cámara regia el señor García Prieto. Los periodistas rodeáronle preguntándole noticias.

—Después de realizar algunas visitas,—dijo—he cambiado impresiones con el rey, porque habiendo declarado el señor Sánchez Guerra que no podía continuar la situación conservadora, recibí el encargo de su magestad, para formar Gobierno. Yó,—continúó—no podía rechazar en esta circunstancia el regio encargo y he quedado con el monarca en venir a la una y media después de realizar algunas visitas, y después conferenciaré con el conde de Romanones.

Se reunen los jefes concentrados.-Tardan una hora en ponerse de acuerdo

En tanto que el señor García Prieto acudía a Palacio, se iban reuniendo en el domicilio de éste los jefes de la concentración liberal.

Volvió el marqués de Alhucemas y celebraron todos una conferencia que duró una hora.

Cuando terminó la reunión volvió a salir el marqués de Alhucemas diciendo que todos estaban de acuerdo, y que iría a Palacio después de realizar varias gestiones.

Los demás jefes fueron abandonando el domicilio del señor García Prieto. A las preguntas de los periodistas, contestaron remitiéndose todos a las manifestaciones que hubiese hecho el jefe de la concentración.

El señor Alba se marchó precipitadamente antes de terminar la conferencia por requerirle ocupaciones profesionales ineludibles.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra ha manifestado que había querido convencerle el marqués de Alhucemas para volver al Parlamento con el mismo Gobierno, una vez reiterada la confianza regia, ofreciéndosele todo género de facilidades por parte de los liberales, comprometiéndose éstos también a declarar que no habían tenido intención de producir una situación difícil al Gobierno conservador.

El señor Sánchez Guerra rehusó el ofrecimiento, persistiendo en la actitud adoptada.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El marqués de Alhucemas, que ha formado Gobierno, anuncia que en breve presentará al Rey el decreto de disolución de Cortes

Solución de la crisis

Lista del nuevo ministerio

A las dos y media, después de permanecer en Palacio desde la una y media, salió el marqués de Alhucemas y facilitó a los periodistas la siguiente lista del nuevo Gabinete liberal:

Presidencia, marqués de Alhucemas.
Estado, don Santiago Alba.
Gracia y Justicia, conde de Romanones.
Guerra, don Niceto Alcalá Zamora.
Hacienda, Pedregal.
Gobernación, duque de Almodóvar del Valle.
Marina, don Luis Silvela.
Fomento, don Rafael Gasset.
Instrucción Pública, don Joaquín Salvatella.
Trabajo, Chapaprieta.

A las siete y media jurará el nuevo Ministerio.

Los distintos grupos de la concentración liberal están representados del siguiente modo en el actual Gobierno:

Tres liberales demócratas: Alhucemas, Almodóvar y Silvela.

Dos de la izquierda liberal: Alba y Chapaprieta.

Dos romanonistas: El conde de Romanones y Salvatella.

Dos jefes de grupos independientes: Alcalá Zamora y Gasset.

Un reformista: Pedregal.

Una nota del nuevo Gobierno

Además — dijo el marqués de Alhucemas — he de hacer constar los dos puntos que se contienen en la siguiente nota:

"Primero: El conde de Romanones, que había aceptado la presidencia del Congreso, no quería formar parte del Gobierno; pero ante mis requerimientos insistentes ha aceptado la cartera de Gracia y Justicia.

Segundo: He leído una nota al rey, en la que se dice: Desde el instante mismo en que el presidente del Consejo dimisionario planteó la crisis, en el Congreso se afirmó la posición de la concentración liberal, en el sentido de mantener la actuación parlamentaria para resolver [illegible] el problema de las responsabilidades y satisfacer los anhelos de la opinión y del país, con las soluciones contenidas en la ponencia de las minorías gubernamentales del Congreso. Como es notorio que la concentración liberal carece de mayoría de votos en la Cámara, hubo necesidad de requerir el concurso de los conservadores para llegar en servicio de España a aquellos resultados.

Procurará merecerlos la concentración, sacrificándose al presentarse ante unas Cortes hostiles y difíciles de encauzar a una obra de serena y severa justicia.

La negativa terminante, rotunda, inapelable, opuesta a tales designios por el presidente dimisionario después de oír a los que lo son de las Cámaras, y la oposición de formar otro Gobierno conservador que llevara a términos la tramitación del problema que el anterior no ha podido o no ha querido resolver, hacen de la presente situación una de las más difíciles por que ha atravesado el régimen.

Sin la cooperación de los elementos conservadores, la concentración no podría presentarse ante unas Cortes cuya mayoría es opuesta a la aplicación de las sanciones merecidas por los políticos responsables del desastre. Avenirse a cooperar ante ella, sería dañoso para los fines que perseguimos, y la opinión pública lo consideraría como una burda farsa.

Aunque la actitud del partido conserva dor imposibilitaba una solución, las izquierdas dinásticas no podían abandonar a la Corona ante un conflicto indefinido. Por ello, he aceptado el encargo de formar Gobierno, exponiendo lealmente ante España, como esta mañana lo hice ante el rey, los antecedentes de la cuestión.

En momento oportuno, el nuevo Gobierno presentará al rey el decreto de disolución de las actuales Cortes, para plantear íntegramente ante las que se formen el problema llamado de las responsabilidades. A hacerlas efectivas en todos los órdenes, imponiendo las consiguientes sanciones, fija su misión el Gobierno liberal, que mantendrá en todos sus puntos el programa trazado.

Sobre estas afirmaciones declaramos nuestro propósito y nuestro compromiso."

El cabo príncipe de Asturias

Esta mañana, en el cuartel del regimiento del Rey, se formó tribunal, bajo la presidencia del general Saro, haciendo los exámenes de aptitud para el ascenso a sargento su alteza el príncipe de Asturias.

Habiendo probado suficientemente su aptitud, mañana se le impondrán los galones de sargento.

Capilla pública

Mañana, a las once y con motivo de la festividad del día, se celebrará capilla pública en Palacio.

Una entrevista comentada

Se hacen variados comentarios a la entrevista celebrada entre los señores Cierva y marqués de Lema. Se dice que éste fué a agradecer a aquel la defensa que en el Parlamento hizo para eximirle de responsabilidades en el asunto de Marruecos.

Se recordaba la tirantez de relaciones que desde hace tiempo existía entre ambas personalidades.

Propósitos del Gobierno liberal

Se supone fundadamente que el nuevo Gobierno se verá en la necesidad de disolver las Cortes y al convocarlas de nuevo, enarbolará durante la propaganda electoral la bandera de la responsabilidades.

El nuevo Parlamento iría resuelto [illegible]

Este asunto alcanzaría una mayor intensidad que ahora.

El nuevo Gobierno dirigirá un manifiesto al país

La concentración liberal dirigirá un manifiesto al país, explicando ampliamente las circunstancias que le obligan a aceptar el Poder en las actuales circunstancias y que se propone, como primer acto de Gobierno, en el problema de las responsabilidades derogar las dos reales órdenes dictadas por la Cierva, exceptuando de las investigaciones judiciales del general Picasso al alto comisario en Marruecos. Así tendrá el juez instructor amplia libertad para completar el expediente que en virtud de aquellas disposiciones quedó falto de diligencias.

TETUAN

La implantación del Protectorado

Tetuan 7.—El alto comisario, después de comersar con los jefes moros, celebró una entrevista con el general Castro Girona, tratando de asuntos del protectorado.

Asistieron el gran visir, Sidi Ercama y el interventor civil don Emilio Clara.

Parece que se adoptaron acuerdos de nombramientos de caides a favor de alguno de los jefes.

Por estar enfermo no ha llegado a la plaza el jefe disidente Mohamed el Zalubi, que hasta la ocupación por nuestras tropas de la cabila de Was-Râs, había sido jefe de la cabila por elección de sus pobladores. Hoy habría de realizarse el acto de sumisión.

Se asegura que será nombrado jefe de dicha cabila, en unión del caid actual.

Cuando marche a la cabila citada irán también con él los interventores militares.

López Ferrer y Castro Girona a Melilla

Tetuan 7.—Marcharon a Melilla los señores López Ferrer y Castro Girona, para tratar sobre el terreno de la implantación del protectorado en algunas cabilas, en las que aún rigen sistemas distintos.

Cuando regrese a Tetuan marchará por unos días a Melilla el alto comisario.

Burguete obsequia con un té al sobrino del Raisun

Tetuán, 7.—El alto comisario ha obsequiado en el Palacio de la Residencia con un té, al sobrino del Raisuni a Muley Alí y Muley Mustafá, y a cuatro chorfas de los principales.

MELILLA

Llegada del general Echagüe

Melilla 7.—Procedente de Dar Quebdani, brigada que guarnece aquel territorio, señor Echagüe, con objeto de recibir al secretario de la Alta Comisaría, señor López Ferrer, y al general Castro Girona.

Víveres para el Peñón

Melilla 7.—Ayer marcharon a Alhucemas los guardacostas "Alcázar" y la motora "Tocdirilo", de la compañía de mar [illegible] víveres y municiones para el Peñón.

El "Cadarso" a Río Martín

Melilla 7.—En comisión del servicio ha salido para Río Martín, el cazatorpedero "Cadarso".

Un regalo de la Diputación vasca

Melilla 7.—Con objeto de hacer entrega de la dotación de desinfección que regala al Ejército la Diputación de Vizcaya, han llegado el presidente de la misma y los diputados señores don Esteban Echagarai, don Juan Sánchez Ugarte y don Crescencio Urizazabal.

Visitaron al comandante general para la organización del acto de entrega que se celebrará mañana.

Entierro del capitán Armiñán

Melilla 7.—Se ha verificado el entierro del capitán Armiñán, muerto en un accidente automovilista en Monte Arruit.

PROVINCIAS

CATALUÑA

Pestaña a Valencia y Laguia a Barcelona

Barcelona 7.—En el expreso ha marchado a Valencia el leader sindicalista Angel Pestaña.

De Madrid llegó el secretario de los sindicalistas libres Juan Laguia.

Atracadores detenidos

Barcelona 7.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Vicente Riaza y Guillermo Martín, autores del atraco a un empleado de la fundición de Murias.

Por no resultar cargos contra ellos han sido puestos en libertad los individuos que estaban detenidos por este hecho.

Boycot patronal

Barcelona 7.—Los obreros de una fábrica de Estadella, que habían anunciado la huelga por no concedérseles aumento de jornal, han sido boycoteados por los patronos.

Otra víctima del naufragio de la "Golondrina"

Barcelona 7.—Junto al muelle de la Barceloneta ha aparecido el cadáver del joven de 14 años Javier Humbert, vecino de la calle Villarroel, cuya busca había sido interesada por sus padres.

Se supone que Humbert viajaba en la "golondrina" que naufragó.

El cadáver fué trasladado al Hospital Clínico y el Ayuntamiento se hará cargo de los gastos del entierro.

Un Consejo de Guerra

Lérida 7.—Se ha celebrado el Consejo de Guerra contra Wenceslao Huerlas y su hijo Joaquín, por insultos a la fuerza armada.

Les defiende el abogado y diputado provincial señor Jaques.

GALICIA

Los agrarios reanudan el trabajo

Pontevedra 7.—Ante la promesa de que serán libertados los detenidos por los sucesos de Guillarey, los obreros agrarios han decidido reanudar mañana el trabajo.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

A las cuatro y media, "La Tierra de Carmen"; a las ocho, "Arco Iris", y a las diez y media, "La Tierra de Carmen".

TEATRO CERVANTES

A las cuatro y media, "La moza de Mulas" y varietés del Teatro Fémina; a las ocho y cuarto, "El dúo de la Africana" y varietés del Teatro Fémina, y a las diez. "La Revoltosa" y varietés del Teatro Fémina.

TEATRO DEL DUQUE

A las cuatro, "Blanco y Negro"; a las ocho, "El teniente Florisel"; a las nueve, "La perfecta casada"; a las diez y media, "La reina del Carnaval", y a las once y tres cuartos, "Ojo por ojo".

AL CERRAR

(Conferencia de las 18)

Alhucemas y Romanones conferencian.-Todos doloridos.-El conde será senador vitalicio y presidente de la Alta Cámara

Poco después de la una de la tarde, cuando el conde de Romanones hallábase conversando en su domicilio con la plana mayor de su partido, llegó a visitarle el marqués de Alhucemas, con el cual se encerró aquél en su despacho particular, donde ambos conferenciaron largo rato.

Después de dicha conversación, el conde salió del despacho y reunió a los ex ministros señores Ruiz Jiménez, Pérez Caballero, Roselló, Salvatella y Argente, con quienes celebró otra entrevista, terminada la cual volvió a cambiar impresiones con el nuevo jefe del Gobierno.

Luego, recibió a los periodistas a los que manifestó que había expuesto al marqués de Alhucemas el pesar que le producía la inevitable necesidad de interrumpir las sesiones de Cortes, impidiendo así la discusión de problema tan trascendental como es el de las responsabilidades.

A ello repuso el nuevo presidente que análogo dolor sentían los demás jefes liberales.

Seguidamente, el conde, basándose en que la unanimidad de criterio entre los referidos caudillos, él incluido, es absoluta en orden al problema mencionado, dijo al marqués que no tenía inconveniente en ofrecerle su concurso personal.

Nos dijo por último el batallador político que en las próximas elecciones presentará su candidatura para senador, pues le ha sido ofrecida la presidencia de la Alta Cámara. Pero no dejará por ello de pertenecer indefinidamente a la Cámara popular, sino que se limitará a renunciar el acta de diputado durante el tiempo que desempeñe aquel elevado cargo.

Dice Villanueva que no será alto comisario

El señor Villanueva ha rogado a los periodistas al conversar con ellos esta tarde, que desmientan la versión que desde ayer viene circulando, según la cual se le iba a designar para desempeñar la Alta Comisaría en Marruecos.

—No hay nada de eso,—ha agregado—, entre otras razones porque tenemos ahora un alto comisario militar que lo está haciendo muy bien.

Se insiste en que Villanueva irá a la Alta Comisaría.-Provisionalmente, irá al Consejo de Estado

A pesar de la negativa expuesta por el señor Villanueva en los círculos políticos se sigue afirmando que el distinguido demócrata será nombrado en enero próximo alto comisario civil.

Provisionalmente ocupará ahora la presidencia del Consejo de Estado.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 7

Interior 4 por 100	70'00
Exterior 4 por 100	86 00
Amortizable 4 por 100	00 00
» 5 por 100 antiguo	94 50
» 5 por 100 1917	94'50
Tesoro 6 meses	10_'80
» 2 años	10_'05
» » » nuevos	1[illegible] 70
» 3 meses	101'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90'00
» » 5 por 100	175'00
» » 6 por 100	109 50
» argentinas	2[illegible]8'00
Banco de España	585 00
» Hipotecario	294'00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	133 00
» Río de la Plata	2[illegible]3 00
Tabacos	234 00
Explosivos	306'00
Azucareras preferentes	67'00
» ordinarias	24 25
Felguera	39'00
M.-Z.-A.	348'75
Norte	34[illegible] [illegible]5
Metropolitano	00[illegible] [illegible]
Tranvías	90'50

Cambios

Francos	45'85
Libras	29'48
Marcos	0'08
Dólares	6'47
Liras	22 15
Francos belgas	42'15
» suizos	122'80
Escudos	0'06
Florines	0'00
Pesos argentinos	0 00
Coronas austriacas	0 00

El tiempo que hace

Día 7.

Temperatura máxima al sol, 31'8

Temperatura máxima a la sombra, 19'2

Mínima, 2'6.

Datos facilitados por la Estación Meteorológica de la Universidad.

Informaciones de la mañana del 8

Mitin pro-responsabilidades

Nota oficiosa

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

"Anoche en el Centro de los dependientes de comercio, se celebró una importante reunión de hombres libres, para tratar de la organización de un acto público, como protesta contra los desastres de Marruecos, siguiendo la patriótica iniciativa del Ateneo de Madrid.

A este efecto, se acordó que el próximo domingo tenga lugar un mitin de todas las fuerzas de Sevilla, no contaminadas con los desafueros del Poder público, ni mandatarias de ningún partido político responsable de la decadencia actual de España.

Harán uso de la palabra significadas personas, que por su actitud frente a los problemas nacionales y locales son una garantía de la moralidad y de la justicia.

Este importante acto se verificará a las once de la mañana del domingo 10 y en el teatro del Duque.

Están invitados para actuar en él los señores Soriano, Albornoz, Marcelino Domingo e Indalecio Prieto."

NOTICIAS

Ateneo Popular

La conferencia anunciada para este domingo ha sido aplazada para el siguiente, día 17, por tener el señor Blasco Garzón que intervenir como abogado defensor del procesado por el crimen de Constantina.

La referida conferencia versará sobre el tema: Misión social y pedagógica del Ateneo Popular.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.567 individuos.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Sarasúa.

Caja Popular de Ahorros

Esta institución declarada benéfica por real orden de 30 de junio de 1922 facilita libretas al «tres y medio» por ciento a cuantas entidades y particulares las soliciten. Oficinas, Reina Mercedes, 3. De 9 a 12 y de 4 a 7.

El sábado 9, en la capilla real de la Catedral, a las siete y media de la mañana, se celebrará misa cantada y salve, con asistencia de los muy ilustres capellanes reales, rezándose a las ocho la primera parte del Santo Rosario; en tanto una misa rezada a las ocho y media se rezará la segunda parte del Santo Rosario, Letanía y Salve cantada, costeada por don Luis Ibarra y Osborne: esta misa se ha trasladado este sábado a esta hora y no a las diez como de costumbre, por la octava de la Purísima en la Catedral; a las seis de la tarde, tercera parte del Santo Rosario, Letanía y Salve cantada, costeada por la Hermandad de Nuestra Señora de los Reyes de esta real capilla.

La milagrosa imagen, estará descubierta a la veneración de los fieles por la mañana de siete a doce menos cuarto y por la tarde de dos y media a cuatro y media. El domingo se celebrará misa rezada a las ocho y media, nueve y media, diez y media y once y media.

La Real, Primitiva y Pontificia Archicofradía de Nazarenos, de la Sagrada Entrada en Jerusalén, Santísimo Cristo del Amor, Nuestra Señora del Socorro y Santiago Apóstol, establecida en la iglesia parroquial del Divino Salvador, celebra ejercicios de Pasión todos los martes del año, a las seis de la tarde.

Durante la celebración de estos ejercicios, estará expuesto a la adoración de los fieles el Santísimo Sacramento del Altar.

Lo que se pone en conocimiento de todos los fieles, y en particular a los señores hermanos y hermanas de la tan venerada imagen del Santísimo Cristo del Amor.

Un banquete

Mañana por la noche se verificará en el Pasaje de Oriente el banquete organizado por varios aficionados para festejar los triunfos obtenidos durante la temporada que finaliza por el aplaudido espada Pepito Belmonte y el feliz regreso de su hermano Manolo de tierras africanas donde permaneció en campaña como soldado de cuota del batallón expedicionario del noveno de línea.

Nos dicen que son ya numerosos los aficionados y amigos de ambos espadas que se han inscrito haciendo esto suponer que el acto resulte muy lucido.

Los carnets, al precio de 12.50 pesetas, pueden recogerse en la Secretaría del Club Belmonte.

FESTIVAL TAURINO

El próximo domingo se celebrará en la nueva Escuela Taurina de Villa Rosa un festival, lidiándose dos reses de don José A. Martín, que serán estoqueadas por Vicente Roca de Valencia y Manuel Ramírez Nogales. Dirigirá la lidia el banderillero Fernando Peralta.

Los cuatreros

En el cortijo "Malajuncía", situado en el término de Paradas, del que es arrendatario don Javier Zayas, robaron el pasado día 27 ocho mulos, sin que hasta ahora se haya podido averiguar quiénes son los autores del hecho.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la esposa del facultativo don Jerónimo Olivera.

En el domicilio de la novia, verificóse anoche la firma del contrato de esponsales de la bella señorita Carmen Amores Campos, con don José Martínez Quijano.

Actuaron de testigos don Jerónimo Olivera, don José Pérez Rodríguez, don Luis Pérez Rufo y don Antonio Baro.

Terminada la ceremonia, fueron agasajados espléndidamente los numerosos invitados, entre los que se hallaban bellísimas señoritas.

La boda se celebrará en la primera decena del próximo mes de enero.

Anoche marcharon a Madrid en el expreso el marqués de Caltojar y don José Abascal.

Marchó a Barcelona el industrial de esta plaza don Juan Vaquero.

En el rápido salió ayer, con dirección a Barcelona, don Juan Olivet, acompañado de su esposa.

Los señores Olivet van a la ciudad condal con propósito de asistir a la fiesta que habrá de celebrarse para presentar en sociedad a la bellísima señorita Luisa Sedó y Peris-Mencheta.

En la parroquia de San Julián celebróse anoche el bautizo de una hija del industrial de esta plaza don Manuel Martínez, a la que se le impuso el nombre de Milagros.

La neófita fué apadrinada por don Julio Rivas y doña Dolores Portales.

Terminada la ceremonia, pasaron los invitados al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde fueron obsequiados con toda esplendidez, improvisándose por el elemento joven una agradabilísima fiesta.

El gobernador a Madrid

Esta noche en el expreso marchará a Madrid el gobernador, señor vizconde de Priego, el cual, con motivo de su marcha, formula cerca de sus amistades su más cordial despedida.

SOCIEDAD SEVILLANA DE CONCIERTOS

Los dos conciertos de *lieders*, que nos han proporcionado el inefable placer de escuchar lo más admirable que han producido los maestros italianos, franceses, alemanes y rusos en el difícil género, y que el arte maravilloso de Vera Janacópulos ha sabido poner de relieve en sus múltiples bellezas, nos lleva como de la mano, a consideraciones tan tristes como verdaderas.

La afición a la buena música no existe en Sevilla más que de nombre: carece de base firme, y como todo edificio edificado sin fundamento cultural suficiente, su endeblez se pone de manifiesto a la primera prueba. Un pueblo no puede llegar a sentir el arte, y mucho menos el arte musical, en sus más altas manifestaciones, sin haber estado sujeto a un proceso educativo consciente que lo oriente hacia lo bello, apartándole de lo que es género falso y puramente externo.

En Sevilla no ha existido nunca esa fuerza directora que encauzara el movimiento, y que, dadas las condiciones naturalmente artísticas de nuestro pueblo, era cosa fácil en extremo. Manifestaciones musicales aisladas, sin un plan preconcebido, sin orientación alguna, han causado un daño tan grande a la afición, que el remedio por fuerza ha de ser heroico. Aquí llegóse a creer que la ópera italiana era cómo la cumbre del arte musical, y los efectismos antiartísticos de sus intérpretes la verdad en el canto, siendo ahora tarea ingrata arrancar la venda de los ojos, y hacerles ver que la ópera, sobre todo la italiana, es un género ínfimo, negación del arte, y sus intérpretes valores negativos que ignoran cuanto está por encima de la emisión de la voz, única preocupación que les absorbe.

Un simple *lieder* de Schubert o Schumann, tiene más valor musical que todo el repertorio de óperas de Puccini, Donizzetti o Bellini, y su interpretación más dificultades que los acrobatismos insípidos de las romanzas con *fermatas*. Por eso nos duele ver cómo pasan desapercibidas las bellezas de obras que, como las de Duparc, Debussy y Monsovgski, son inmortales, y en cambio aplaudidas con entusiasmo delirante *La incantatrice* y el *¡Ay, ay, ay!*.

Esta ignorancia, de lo que en música es valor real y positivo, lleva aneja la afición a lo chabacano y despreciable, siendo preciso que la repetición de audiciones modelo sea una de las primeras miras de la "Sociedad Sevillana de Conciertos", pues con ellas se irá consiguiendo poco a poco que nuestro público vaya conociendo lo verdaderamente bello en música, y aprecie las obras en su justo valor.

El segundo y último concierto era, en cuanto a las obras, de una superioridad aplastante sobre el primero: la *Complainte St. ...* y *Marian, dis moi*, maravillas de sencillez popular la una, y de graciosa factura la otra, nos cautivaron, pues el arte de Vera Janacópulos las matizó con detalles y sutilidades deliciosas: y en cuanto a los *lieders* rusos de Rimsky-Korsakoff, Rachmaninoff y Moussorgsky, con una expresividad realista enorme, con todas las características del alma eslava, soñadora, de infinitas tristezas, de rituales alegrías y de intensas pasiones, fueron dichos como no es posible dar cuenta, sin oirlos a esta artista, para la que no hay calificativos posibles; tan grande es su arte, y tan inmensa el alma que pone en cada una de las obras.

La señorita Schlepianoff, que tocó admirablemente los *Cuadros de una Exposición* de Monssorgsky, debiera haber escogido otra obra más al alcance del público, pues no conteniendo alarde alguno de virtuosismo para deslumbrar, era natural pasara desapercibida para la mayoría de los oyentes.

Nosotros, después de felicitar a la directiva de la Sociedad por la organización de estas dos audiciones de puro arte, la invitamos a seguir por este camino, que es el verdadero para llegar a la consecución de nuestro ideal artístico. Ayer fueron doscientos los que comprendieron y aplaudieron; mañana serán mil, pues lo bueno se impone y acaba por conquistar todos los sufragios.

EDUARDO TORRES.

En Morón de la Frontera

En honor de las tropas

Con motivo de la estancia en Morón de la Frontera del regimiento de Lanceros de Villaviciosa, que está en prácticas de maniobras, se han celebrado allí animadísimas fiestas en honor de los soldados.

Los periodistas de Sevilla fueron invitados al acto de homenaje que se proyectó en honor de su alteza el infante don Carlos que había de asistir a las maniobras y revistar las fuerzas.

Por razón del estado en que se encuentra su alteza real la infantita doña Isabel, el capitán general de la región se vió imposibilitado de asistir.

Llegaron a Morón en dicho día cuatro aparatos mandados por los pilotos señores Martínez, Ruiz Gracia, Munaiz y Calvo.

Numeroso público presenció la llegada de los aparatos.

En el magnífico edificio, Casa Ayuntamiento de Morón se celebró una comida a la que concurrieron todos los jefes y oficiales del regimiento de Villaviciosa, las autoridades de Morón, significadas personalidades del pueblo y los periodistas.

La espléndida comida que se sirvió en honor a los concurrentes, mereció grandes elogios.

A los postres el general Pérez Herrera expresó su agradecimiento por el recibimiento grandioso tributado por los vecinos de Morón. Vitoreó al rey y a España. Anteriormente el señor don Lucas Zamalloa, expresó en términos cordialísimos y de gran afecto su deseo de que por las fuerzas fuera recibido el homenaje con todo el sincero afecto que se lo ofrecía el pueblo de Morón.

Elocuentísimamente hablaron el coronel Merry, don Jerónimo Villalón y nuestro querido y culto compañero el director del «Diario de Jerez».

El señor Olmedo (hijo) hizo varias fotografías del acto.

Por la noche se celebró un admirable baile en el Ayuntamiento, concurriendo bellísimas jóvenes. Se derrochó en el acto la amabilidad y galantería proverbiales en los moronenses.

Por último, hemos de significar nuestra gratitud al distinguido aristócrata don Jerónimo Villalón, al alcalde don José Pérez Bocanegra y a nuestro querido y muy simpático amigo don Lucas Zamalloa.

El público es justo y agradecido

En favor de Creigthon Hale

Digan lo que digan del público de los cinematógrafos, éste es justo y agradecido. Lo prueba el hecho de que una de las compañías productoras de América más conocida ha recibido muchas cartas protestando del hecho de que Creigthon Hale, el protagonista de "La máscara de los dientes blancos", sea en la actualidad utilizado para papeles secundarios.

Esta interesante correspondencia hace notar que Creigthon Hale trabajaba, hace algún tiempo, en papeles de primera importancia con beneplácito del público, mientras que en la actualidad es dedicado muy a menudo a segundos papeles.

Teatro y Variedades

LA SEMANA TEATRAL EN MADRID

Centro: «Como Dios nos hizo».—Lara: «Las de Ulloa».—Romea: «El clavo».—Latina: «No volvió el aventurero».—Price: «La chica del sereno»

El señor Linares Rivas, uno de nuestros comediógrafos más ingeniosos y fecundos, ha estrenado en el Centro una comedia en dos actos, "Como Dios nos hizo", que no ha agradado. Hay en la nueva obra una exposición clara e irreprochable; un diálogo trazado con maestría, episodios que divierten a veces y otras conmueven. Pero la necesidad de dar a la producción una dimensión predeterminada, ha llevado al autor al fracaso.

Puede decirse que realmente, la acción está resuelta por completo en la escena final del acto segundo; de suerte que el tercero, por no ocurrir en él cosa que interese, resulta superfluo y lánguido. Por ello, el público, que había mostrado su complacencia durante los dos primeros, protestó, decepcionado, al final.

En la interpretación, algo desigual, sobresalieron Irene Alba, Romea y Bonafé.

"Las de Ulloa", estrenada en Lara, es comedia de honesta recreación, lindante con las características del juguete cómico a la usanza decente e ingenua.

Tiene "Las de Ulloa" ligeros toques docentes y un poco de moraleja; pero está exenta de hinchada pedantería.

La nueva producción es original, nada menos, que del excelentísimo señor don Rafael Coello de Portugal, [illegible] de la Gobernación, el cual, temeroso de contraer responsabilidades, aunque ellas no habrían de incluirle en las hojas del Picasso, se ha escudado en un seudónimo: don Jaime Zaragoza.

El temor era infundado, porque, como "Las de Ulloa", está muy bien hecha, el público aplaudió de muy buena gana.

Las señoras Rodrigo y Catalá y los señores Simó-Raso, Isbert y Peña, [illegible] trabajaron a la perfección, salieron [illegible] escena buen número de veces.

—

La compañía Piana-Díaz, que sigue actuando con éxito halagüeño en Romea, ha dado a conocer "El clavo", comedia original del señor Fernández del Villar.

El asunto es poca cosa para ser desarrollado en los amplios límites de la comedia, pretensión excesiva, por otra parte, en quien, como el señor Fernández del Villar, no ha revelado otras aptitudes que la de discreto sainetero.

A pesar de todo, el público se dió por satisfecho, y llamó a escena al autor y a los intérpretes, entre los cuales debe ser citado, en primer término, Emilio Díaz, que derrochó la naturalidad de su gracia.

—

Miguel Muñoz ha marcado una derivación en la campaña que ha venido realizando en la Latina [illegible] de teatro clásico. Y ha puesto en escena un drama grandguiñolesco, de Andrés Lorde y Henri Bauche, traducido por Ceferino R. Avecilla. Titúlase "No volvió el aventurero", y presenta una terrorífica serie de escenas, sobre la base de un castillo, del cual, según tradición, no es posible salir con vida. Al penetrar en él varios aventureros, que persiguen el apoderarse de una valiosa joya, hallan que el terrible castillo es un albergue de leprosos, no sabemos si construido a expensas del señor Sánchezdalp.

Marta Grau y Muñoz interpretan primorosamente, los principales papeles, y el concurso aplaudió nutridamente.

—

En "La chica del sereno", sainete de Enrique Calonge, musicado por Soutullo y Vert, que Loreto y Chicote han dado a conocer en el Cómico, ambos simpáticos artistas hacen dos de sus mejores creaciones.

La obrita está muy bien hecha, y contribuirá a hacerle perdurable la partitura, en la que hay un lindo intermedio y un schotis que se hará popular.

—

Y no ha dado más de sí la pasada semana. Sin que haya motivo para mesarse los cabellos, tampoco hay entre las flamantes producciones nada que permita adivinar el renacimiento de nuestro teatro.



Emilia Caballé

El lápiz perspicaz — hablamos en *sirio* — de nuestro compañero Díaz Jara, ha prendido en los trazos de la precedente caricatura el gesto inquietante y burlón que es picante seducción en el arte de una tiple gentil: Emilia Caballé.

Es Emilia, en el "Arco Iris", espléndida personificación del color rojo, que en ella, antes que evocar el rubor — la ira, nunca —, advierte la presencia del peligro. ¡Inminente peligro el hechizo de esa boca roja, fresca y rasgada — a nosotros nos contrarían las bocas irreducibles — que al sonreir descubre los fragantes hemiciclos de sus dientes, blancos y unidos e iguales como diputados en día de votación de dietas!

El dibujante no ha observado desde su palco. Habría sido complicada tarea: las modernas revistas parecen imponer a sus intérpretes, sobre la de ser bella, la misión de no estarse quietas ni un segundo. Ha preferido *estudiar* en el café de mesa a mesa. Tanto monta. Porque la encantadora artista es la misma dentro y fuera de la escena, y con igual travesura que al cantar un fado retozón o al marcar, vestida de luces, media verónica trianera, sonríe en la vida privada ante una taza de chocolate donde unos dedos sonrosados y finos sumergen los trocitos de un bollo de leche.

En esta grave operación le ha sorprendido Díaz Jara. Y ha acertado.

No nos asombra: Es natural que un artista de Aracena haya sabido *ver* una sonrisa tan serrana.



[illegible]

La tiple bella y juiciosa que figura sobresaliente de la Compañía Velasco y alma de las revistas que en San Fernando vienen siendo representadas

ECOS TEATRALES

LA COMPAÑÍA ARROYO

Brillante es por todos [illegible], la campaña que está realizando en Osuna la notable compañía dramática que dirije el popular primer actor señor Arroyo.

El teatro se vé concurridísimo de público distinguido, que premia con sus aplausos la labor que realizan en todas las obras, las primeras damas Joaquina y Rosario Benito, como asimismo las actrices Sabatini, López, B. de [illegible], Catalán y Benítez, quienes en unión de los señores Arroyo, González Sola, [illegible] (F.), Herrero y Gónima, forman un conjunto artístico de gran relieve, obteniendo todos, por su acertada labor, los mayores elogios.

Las obras puestas en escena hasta hoy son las que siguen: "La señora Ángeles", "Es mi hombre", "La garra", "Constantino Plá", "El Estigma", "El loco Dios" y "Paloma la Postrera"; todas gustaron extraordinariamente y fué[illegible] muy bien presentadas.

BENAVENTE A MÉJICO

Ultimadas las negociaciones entre la Empresa de Méjico y la de la compañía de Lola Membrives, podemos publicar la noticia segura de que en marzo del año próximo llegará a aquella capital dicha compañía, en unión del ilustre literato don Jacinto Benavente.

La ciudad de Méjico prepara a Benavente un entusiasta recibimiento y muchos homenajes.

UNA INICIATIVA DE CHICOTE

El popular actor y empresario Enrique Chicote ha tenido la feliz idea de organizar unas funciones dedicadas a los más ilustres compositores españoles, ya fallecidos.

Al tributar este homenaje a los que fueron gloria de nuestro arte lírico, realiza una importante labor artística, dando a conocer a unos y recordando a otros las más bellas páginas que escribieron.

En cada representación se incluirán los números más salientes del repertorio de uno de ellos, interpretados escénicamente.

La primera función se celebrará la semana próxima, dedicándose a los castizos maestros Chueca y Valverde. Para ella ha escrito unas cuartillas un ilustre literato.

Aplaudimos efusivamente la iniciativa del señor Chicote, que viene a realizar una campaña de cultura y una interesante manifestación artística, que atestiguan una vez más su buen criterio y nobles deseos.

EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

Francia: La próxima temporada de Vieux Colombier. «La vida es sueño», en francés.—América: La Aguglia representará en español

M. Jacques Copeu, director del teatro Vieux Colombier, ha dado a conocer el programa que piensa desarrollar la próxima temporada. El Vieux Colombier es uno de los teatros parisienses que luchan por la renovación del teatro francés. Fué fundado en 1913 por un grupo de escritores y artistas que querían reaccionar contra la decadencia de un teatro industrializado, y que buscaba ingresos de taquilla halagando el mal gusto.

Frente a este teatro el Vieux Colombier recurrió a la buena tradición literaria, poniendo en escena obras clásicas francesas y extranjeras, entre otras obras de Shakespeare, Marlowe y Calderón. Al mismo tiempo admitía obras de autores jóvenes que querían luchar contra la rutina ambiente.

El [illegible] acompañó a la Empresa, que en 1914 se [illegible] en París y pudo hacer una excursión a Inglaterra. Del 17 al 19 realizó una tournée por los Estados Unidos, en la que consiguió los mayores triunfos. Ultimamente Copeau ha estado en Suiza con su compañía.

En el programa de este año hay una novedad. Copeau ha organizado una segunda compañía, con la cual podrá atender a las tournées sin abandonar el teatro de París.

Entre los estrenos figuran obras de Charles Vildrac, de Amiel y Theis, de André Suárez, de Jules Romains, de Albert Sean. Prepara, además, reposiciones de Racine, Shakespeare y Beaumarchais. Con estas cosas nuevas alternará, como es natural, el repertorio del teatro.

***

Alejandro Arnoux, literato notable y espíritu fino y culto, ha hecho una traducción en prosa de "La vida es sueño", de Calderón de la Barca, rindiendo así justo homenaje de admiración y respeto al que es legítima gloria de nuestra literatura teatral, de la que dijo Víctor Hugo que es una de las siete maravillas del espíritu.

El drama calderoniano se ha representado en el teatro de "L'Atelier" y el éxito ha sido felicísimo y puede afirmarse que unánime de público y crítica, porque el aplauso del primero ha seguido el juicio de Prensa favorable sin distingos para Arnoux, que, al prescindir de la forma poética, ha interpretado fielmente la grandeza de pensamiento y la hermosura de lenguaje. El vestuario y el decorado han sido dignos de la magna y clásica producción del excelso autor de "El alcalde de Zalamea".

***

En el "Diario de la Marina" de La Habana, leemos que la insigne trágica italiana Mimí Aguglia, que hará unos diez años actuó algunas noches en nuestro Teatro Cervantes, [illegible] se está preparando para representar en castellano.

Tiene en estudio, entre otras obras, "María Rosa", "La pecadora", "Juan José", "Tierra baja", "La malquerida", "Marianela".

De esta última, que muy pronto interpretará en el Principal de la Comedia, de aquella capital, ya ha comenzado los ensayos.



Tomás Borrás

La Isaura en Cuba

«El Correo Español» de la Habana, fechado el 18 del pasado, dice:

«Cuando desembarcó ayer por los muelles del Arsenal la graciosísima y genial coupletista española Amalia de Isaura, el numeroso público que allí se encontraba y que estaba integrado por admiradores de la eminente artista, evidenció con manifestaciones espontáneas, las generales simpatías de que goza en Cuba la más famosa de las tonadilleras españolas.

Nutrida representación de la prensa diaria, de las publicaciones ilustradas acudieron igualmente a darle la bienvenida. Bandas de música, ejecutaron preciosos números, amenizando así aquel cariñosísimo recibimiento.

En el restaurant París se le ofrecerá el próximo martes, víspera del debut de Amalia de Isaura, un espléndido almuerzo al que asistirán como invitados todos los cronistas teatrales y sociales de los diarios habaneros.»

With Chains of Gold

La compañía editora de la gran revista universal de «Bellas Letras» que con el título «Poet Lore» se publica en Bostón (Estados Unidos), ha pedido autorización a José Andrés Vázquez, para publicar en lengua inglesa su diálogo escénico «Con cadenas de oro», estrenada en San Fernando hace un año por María Fernández Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles.

La traducción ha sido hecha bajo el título «With Chains of Gold», por el ilustre literato norteamericano mister Willis K. Jones, traductor también de algunos cuentos y artículos de costumbres de nuestro compañero.

LA ALDEA PERDIDA

POR ARMANDO PALACIO VALDÉS

EL NOTICIERO 68 SEVILLANO

extendidas siguiendo el trayecto de la galería. Algunas veces penetraba en el hueco de un tajo, pero se encontraba sin salida y volvía atrás y de nuevo seguía el curso de la mina. Al cabo volvió a percibir otro rayo de luz. Su corazón se dilató con la esperanza de hallar salida. Pronto se disipó no obstante: la luz procedía de otro respiradero. Sin embargo, al acercarse a él, observó que era menos largo que los otros. Allá en lo alto se divisaba un puntito de cielo. Entonces, con las pocas fuerzas que le quedaban gritó hasta romperse la garganta. Nadie le respondió.

Quiso seguir, pero comprendió que ya era inútil. Un sudor frío bañaba su frente. Mirando aquel puntito claro de cielo permaneció largo rato con los ojos muy abiertos. Poco a poco aquel puntito se fué oscureciendo. La tarde declinaba. Pronto se borró por completo. Quedó en tinieblas. Entonces cayó de rodillas y oró con fervor, pidiendo a la Virgen su salvación. Oró hasta que no pudo más y al cabo cayó deshecha sobre el duro suelo y quedó dormida. Y soñó en poco tiempo multitud de cosas. Creía estar en Oviedo en los salones de Valledor. De pronto se abría la puerta, aparecía un hombre y preguntaba por ella. Todos la miraban con sorpresa. Aquel hombre era su confesor. La sacaba del salón, la llevaba a la catedral y la encerraba en un confesonario; luego se marchaba y las puertas del templo se cerraban. ¡Qué angustia! ¡qué desesperación!... Pero a fuerzas de golpes lograba romper la puerta, y sin saber cómo se encontraba en medio del campo. Un golpe de gente venía hacia ella gritando: "¡Huye, Demetria, huye! ¡Ahí viene! ¡ahí viene!—¿Quién viene?—preguntaba ella—. ¡Un lobo! ¡un lobo que está rabioso!" Y ella se daba a correr; pero no podía: las piernas le pesaban como si fuesen de plomo: los demás corrían y ella no podía seguirles. Y detrás se escuchaba el jalear de la fiera. Se volvió para mirarla: el lobo tenía la cabeza de Plutón. Lanzó un grito y despertó.

Al principio no se dió cuenta de su situación: creía estar en la cama como todos los días y sintió alegría al verse libre de aquella pesadilla horrible. Pero cuando se recobró y se hizo cargo de donde se hallaba, un estremecimiento de terror paralizó sus miembros. No pudo gritar ni moverse. Al cabo se incorporó: sus labios murmuraron: "¡Jesús, asísteme!" Comprendió que era necesario morir y pidió al cielo que no la hiciese sufrir mucho tiempo. Se despidió con el pensamiento de sus padres, de sus hermanos, de sus amigas, de Nolo... Y un sollozo que se había ido formando poco a poco dentro de su pecho estalló al cabo como una nube cargada de agua. Lloró largo rato, lloró copiosamente. Las lágrimas bañaban sus rostro, caían sobre sus manos y las escaldaban. Cuando ya no pudo llorar más sintió una sed abrasadora. Pero gotas de agua se filtraban por las paredes y por el techo. Con el hueco de las manos recogió a tientas algunas de estas gotas y las bebió. Sabía el agua a carbón, pero no importaba. Al cabo su sed se calmó. Volvió a orar con todo fervor, se encomendó a Dios de todo corazón y de nuevo quedó dormida.

Al despertar penetraba ya la luz por la chimenea. De nuevo sintió una sed abrasadora, y otra vez volvió a calmarla con el agua que manaba de las paredes. Miró por el agujero y vió el puntito de cielo. Esta vista infundió en su pecho un ansia loca de vivir. Se levantó haciendo un esfuerzo y quiso proseguir su marcha buscando la salida. Mas apenas había dado algunos pasos sus piernas se doblaron y no pudo seguir. Cayó desfallecida. Un sudor frío, el sudor de la agonía, volvió a correr por su frente. Pero en aquel instante creyó oir una voz que llegaba a ella de la tierra por el respiradero. Se alzó, se aproximó más a él y con más claridad oyó la voz de un hombre que cantaba allá arriba. El canto no era del país sino playera andaluza. Entonces, arrimando la boca al agujero, gritó con todas las fuerzas que le quedaban: "¡Celso!" Fué un grito horrible, extraño, semejante a un aullido. Como si con él exhalara toda la vida que aún tenía, después de lanzarlo, cayó al suelo desmayada.

—

XXI

PURIFICADA

Demetria tardaba mucho en venir con la hoja. Feliciana, impaciente, despachó al zagalillo que tenían para el ganado en su busca. Volvió diciendo que no la había visto por ninguna parte. Entonces la buena mujer hizo llamar a su marido, que estaba en la huerta, y le envió al castañar, ya con algún cuidado. Tampoco el tío Goro encontró allí a su hija, aunque la llamó repetidas veces en alta voz. El agujero de la chimenea recién abierta estaba disimulado por la maleza y no pudo verlo. Dió la vuelta a casa. Tanto él como su esposa comenzaron a

MADRID DESPUES DE LA CRISIS

Mañana habrá Consejo.-La inevitable fotografía

Mañana, a las seis de la tarde, nos dijo el marqués de Alhucemas que se reunirían los ministros en la Presidencia para celebrar la primera reunión.

Una nube de periodistas y fotógrafos esperaban a los ministros en la puerta de Palacios.

Los fotógrafos rogaron a los ministros que permitieran hacer un grupo.

El conde de Romanones, que marchaba detrás de todos, dijo sonriente:

—Bueno, retrátennos ustedes, pero que la fotografía sea de tiro rápido, pues aquí hace mucho frío.

Los señores marqués de Alhucemas y duque de Almodóvar, marcharon desde Palacio a posesionarse de la Presidencia y Gobernación, respectivamente.

Mañana tomarán posesión los demás ministros.

Los ministros celebran una reunión cambiando impresiones

Los ministros celebraron una reunión, cambiando impresiones acerca del momento político.

En la reunión, que fué muy breve, hubo una ligera conversación sobre algunos extremos de gobierno, entre el Presidente y el ministro de la Gobernación.

También convinieron los ministros en fijar la hora de la toma de posesión de sus respectivas carteras.

Los nuevos ministros juran sus cargos

A la entrada

Desde poco después de las seis y media empezaron a llegar a Palacio los nuevos ministros para asistir al acto de la jura.

El primero en llegar fué el señor Salvatella, en unión del duque de Almodóvar del Valle.

Los señores marqués de Alhucemas y Pedregal iban de frac.

El señor Alba acudió de uniforme.

El señor Chapaprieta fué a jurar vistiendo de frac.

Los señores Alcalá Zamora y Gasset vestían uniforme.

El conde de Romanones iba de etiqueta. Los periodistas le preguntaron por qué no iba de uniforme y el conde contestó que había hecho la formal promesa de no vestir más el uniforme de ministro. Tanto es así, que en los actos oficiales todos pido que me permitan no acudir de uniforme.

A la última comida a que asistí en Palacio—añadió—fuí de paisano.

Por último, llegó el ministro de Gracia y Justicia del ministerio saliente, el cual iba a tomar juramento, según el protocolo, al nuevo jefe del Gobierno.

A la salida.-Cañal y los periodistas

A las ocho y media terminó el acto de la jura.

El señor Cañal salió a los diez minutos de haber entrado en la cámara regia. Dijo a los periodistas que allí esperaban: Ya hemos terminado. Acaban de jurar los nuevos ministros. Yo concluí enseguida, pues con arreglo al ceremonial de costumbre, como ministro de Gracia y Justicia dimisionario recibí el juramento al Presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, y éste se los recibió a los demás ministros.

Poco después salieron de Palacio los nuevos ministros, manifestándonos que terminado el acto de la jura que se había celebrado en la cámara regia, estuvieron cumplimentando a la reina doña Victoria.

Los liberales, satisfechos

Los elementos liberales se hallan muy satisfechos del nuevo ministerio. Dicen que se ha echado toda la carne en el asador, y que si hay lealtad por parte de todos, y habilidad al abordar el problema de las responsabilidades, el Gobierno se afianzará definitivamente.

Se asegura que la base de la formación del Gobierno ha sido la promesa del decreto de disolución de las Cortes.

Algunos decían que en tanto se hacen las elecciones se dejaría de hablar de responsabilidades durante ocho meses.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Excepto el señor Pedregal, que promete, los nuevos ministros juran sus cargos

Para que Alba y Melquiades sean "presidenciables" Se anuncian varias crisis

En los círculos políticos se asegura que para conseguir la transformación del Gabinete, en forma tal que adquieran categoría de presidentes del Consejo los señores Alba y Melquiades Alvarez, se plantearán varias crisis políticas, que irán siendo resueltas con aumento del prestigio político de los señores citados.

La participación de Romanones en el Gobierno. Esta mañana se negaba a formar parte del ministerio

En la participación del conde de Romanones en el Gobierno han ocurrido incidentes curiosos.

A primera hora de la mañana el conde estaba resuelto a negarse a formar parte del Gabinete que Alhucemas estaba organizando, pués no creía posible la reunión de las actuales Cortes.

Romanones requirió la consulta de todos los exministros que le siguen en política y éstos acudieron a su casa. La opinión de los exministros fué que el partido liberal debía continuar alejado del Poder mientras duraran estas Cortes. Ellos por su parte, no dificultarían los trabajos de la concentración y le prestarían sus votos, pero sin dar elementos para la formación del Gobierno liberal.

El marqués de Alhucemas, al conocer estas opiniones juzgó que debía hacer presión en el ánimo de Romanones, y fué a visitarle nuevamente, exponiéndole la situación con toda claridad.

El conde, ante los argumentos a que hizo apelación Alhucemas, juzgó que debía sacrificarse aceptando un puesto modesto en el Ministerio a fin que nunca se pueda decir que los romanonistas habían hecho fracasar la concentración alejando al partido del poder en palacio para que jurase el nuevo Gobierno.

A los amigos políticos que le esperaban en su domicilio les repitió que la solución dada a la crisis era la única posible en las actuales circunstancias.

Romanones presidirá el Senado

El conde de Romanones, según se afirma presidirá el Senado.

En las próximas elecciones presentará su candidatura a diputado a Cortes por Guadalajara, y luego será nombrado senador, pasando a la presidencia del Senado.

El conde de Romanones ha aceptado esto, condicionalmente, pués quiere estar siempre libre para volver a ocupar su puesto en el Congreso.

Romanones ha puesto también como condición que no se le hará asistir a los Consejos que se celebren en domingo y que no ha de vestir de uniforme en ninguna ocasión por solemne que sea.

Discrepancias sobre el reparto de carteras

Según parece en la reunión que esta mañana celebraron los jefes de la concentración liberal en casa del marqués de Alhucemas antes de subir al Poder surgieron hondas discrepancias acerca del reparto de las carteras.

Don Melquiades sostenía que la de Gobernación debía desempeñarla el señor Pedregal por ser para la que más preparación tenía.

Otros jefes hicieron a ésto algunas observaciones, y entonces el marqués de Alhucemas manifestó que tenía ya ofrecida esta cartera al duque de Almodóvar.

También se sabe que costó mucho trabajo convencer al conde de Romanones para que aceptara la cartera de Gracia y Justicia.

Candidatos a la Alcaldía de Madrid

Para la Alcaldía de Madrid se indican los nombres de los señores Ruiz Jiménez y Garrido Zuaristi.

Acerca de la dimisión de Millán de Priego.-Disposiciones que serán derogadas

Esta tarde ha circulado por Madrid con insistencia el rumor de que había dimitido la Dirección General de Seguridad el señor Millán de Priego.

Aunque la noticia no ha sido confirmada oficialmente, se tiene por seguro de que de no dimitir en seguida será sustituído.

También asegura la prensa que por el nuevo ministro de la Gobernación serán derogadas inmediatamente las reales órdenes, según las cuales se reorganizó la Dirección de Orden público y se concedió fuero a los guardias de Seguridad.

Romanones en el campo

El conde de Romanones pasó la tarde en el campo, no regresando a Madrid hasta la hora en que se le había citado

Comida íntima

El subsecretario de Fomento, don José Estrada, ha obsequiado esta tarde con una comida íntima a los periodistas que hacen información en dicho ministerio.

En el acto, que resultó muy simpático reinó gran cordialidad.

La manifestación del domingo

El Ateneo presentó ayer en el Gobierno civil la solicitud de permiso para celebrar el próximo domingo la manifestación pública acordada, con objeto de pedir que se exijan las responsabilidades por el desastre de Melilla.

El gobernador no concedió la autorización en espera de que fuese solucionada la crisis.

Sábese que a este acto asistirán elementos políticos de todas las agrupaciones, desde la jaimista hasta la socialista.

El expediente Picasso

Esta noche en los círculos políticos se insistía en afirmar que el nuevo ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora está dispuesto a ordenar inmediatamente que se amplíe la instrucción del expediente Picasso para que se unan a él [illegible] declaraciones y documentos necesarios para el esclarecimiento de lo ocurrido antes y después del desastre en Melilla.

Dice Salvatella

El nuevo ministro de Instrucción pública, hablando esta noche con los periodistas, les manifestó que él había sido sorprendido con su nombramiento.

Aseguró que esta mañana, cuando estuvo en casa del conde de Romanones nada le dijo éste, y que, por lo tanto, se marchó a su domicilio, sin tener noticia alguna de que pudiera ser, ni siquiera candidato.

Luego supo que en la conferencia que más tarde celebraron los señores conde de Romanones y Alhucemas, se decidió que él fuera uno de los ministros.

Con relación a la solución dada a la crisis, manifestó que la opinión pública la había recibido bien, penetrado, sin duda, de que era la única posible.

El pleito escolar

Esta tarde han celebrado una reunión los estudiantes, cambiando impresiones acerca de los sucesos políticos, en relación con el pleito que ellos sostienen.

Según han manifestado, todos confían en que la subida al Poder de los liberales dará cumplida satisfacción a sus aspiraciones.

Pedregal no jura: promete

Con motivo de la jura del nuevo Gobierno, se ha registrado un caso curioso, que marcará precedente en la cuestión protocolaria.

Se sabe que el ministro de Hacienda señor Pedregal, rogó al jefe del Gobierno que se le relevara de cumplir el ritual y se le consintiera prometer, en vez de jurar.

Inmediatamente se evacuó la consulta al Rey, y éste manifestó que no había inconveniente en ello, efectuándose como deseaba el señor Pedregal.

Se decía esta noche en los círculos políticos que ésta es la vez primera que en España no jura un ministro monárquico.

La constitución del Gobierno no es equitativa

[illegible] el Congreso se [illegible] esta tarde [illegible] la constitución del nuevo Gobierno [illegible] muy equitativa, estando perfectamente [illegible] las fuerzas que integran [illegible] concentración.

[illegible] considera que nada ocurrirá hasta [illegible] se fije la fecha de la disolución de las Cortes y convocatoria de las nuevas.

A última hora en Gobernación.-Dice el duque de Almodóvar.-Autorizará la manifestación del Ateneo

[illegible] nuevo ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar del Valle, recibió a los periodistas esta madrugada.

Les dijo que habían presentado ya la dimisión todos los directores generales de [illegible] departamento, y dos o tres gobernadores de provincias.

Un periodista preguntó si sería autorizada la manifestación que, organizada por el Ateneo, se celebrará el domingo, [illegible] ministro dijo que sí.

[illegible] que el ministro de Estado se [illegible] posesionado esta noche de su cartera.

[illegible] demás ministros lo harán mañana, [illegible] el de Trabajo, que se posesionará el sábado.

[illegible] dijo también que los señores marqués de Alhucemas y Sánchez Guerra [illegible] celebrado esta noche una larga conferencia.

—El Consejillo que celebraron ustedes [illegible] tuvo importancia?

—No; fué un cambio de impresiones [illegible] muy ligeramente.

Terminó diciendo que el Gobierno había cumplimentado esta noche a las dos [illegible] y que mañana no despachará el [illegible] con el Rey, pues hay capilla [illegible] en Palacio.

Alba no quería ser Ministro

[illegible] asegura que costó gran trabajo al marqués de Alhucemas convencer al señor Alba para que aceptase una cartera.

[illegible] señor Alba decía que no disponía de tiempo para los asuntos de Gobierno [illegible] se hallaba abrumado de trabajo ocasionado por asuntos particulares.

De "La Acción".-Las responsabilidades como postre

La Acción dice que se ha comentado mucho una frase hecha por un exministro liberal, que no ha entrado en la actual combinación de carteras.

En un círculo aristocrático se discutía la crisis entre varios señores que iban a comer entre los cuales estaba el exministro de referencia.

Cuando la discusión había llegado al [illegible] se anunció que la comida estaba servida.

—Bueno, vamos a comer ahora, que es lo principal,—dijo el exministro—y después tendremos las responsabilidades como postre.

Un suceso de carácter social.-Un patrono agredido, se defiende a tiros hiriendo gravemente a un obrero

En la calle Galileo ha ocurrido esta noche un sangriento suceso de carácter social.

En el número 36 vive el patrono churrero Cipriano Cazorla, el cual hace unos días había despedido a un dependiente.

Esta tarde se presentaron en el domicilio de Cazorla Narciso Pinillos, Juan Torrijos, Desiderio Martínez y Luis Pardo. Estos le invitaron a salir para hablar del asunto del dependiente despedido.

Juntos todos fueron a una taberna, no quedando de acuerdo patrono y comisionados.

Cuando salieron a la calle Cazorla fué agredido por Torrijos, el cual le asestó un garrotazo en la cabeza.

El agredido se repuso, y haciendo uso de un revólver disparó contra su agresor, causándole una herida grave en el vientre.

Todos fueron detenidos.

La patrona del arma de Infantería

En el cuartel del regimiento de la Reina han comenzado los festejos en honor de la Patrona del arma de Infantería.

Hay gran entusiasmo.

Un regalo al Tercio

De Puente Genil comunican que ha sido enviado a Melilla, al comandante Franco, un camión adquirido por suscripción popular entre los vecinos para regalarlo al Tercio de Extranjero.

Desfalco descubierto

El teniente coronel del batallón expedicionario de América comunica a su jefe inmediato que al ser practicada una liquidación al capitán don Antonio Visiers Zubiri ha sido descubierto un pasivo en contra de él, de 40.000 pesetas.

Añade la comunicación que el capitán ha ingresado en las prisiones militares.

Un importante robo de alhajas

En el hotel en que habitan en el Paseo del Cisne los conde de Monterron, les han sido robadas a éstos alhajas por valor de 300.000 pesetas.

Por creérsele complicado en el robo ha sido detenido el ayuda de cámara Emilio Seola.

Real orden de Guerra

Hoy ha sido firmada una real orden del ministerio de la Guerra, por la cual se dispone que los legionarios que se encuentren fuera del territorio español en expectación de ingreso en el Cuerpo de Inválidos perciban tres pesetas diarias en concepto de indemnización, y 0,35 por ración de pan.

El comunicado de Guerra no acusa novedad

El comunicado oficial facilitado esta noche a los periodistas en el ministerio de la Guerra no acusa novedad alguna en la zonas militares en que se divide nuestro Protectorado en Marruecos.

LARACHE

Noticias de Larache

Larache 7. — Hoy se ha verificado la inauguración de las obras del hospital para moros, hebreos y cristianos, asistiendo distinguidas personalidades.

También fueron inaugurados esta tarde, con extraordinaria brillantez, una escuela para niñas y la institución de la Gota de Leche.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Festival benéfico

Málaga 7. — Con un fin benéfico ha organizado la revista taurina "La Fiesta Nacional" un festival que se verificará el próximo domingo, y que los atractivos de su programa harán que la plaza se vea llena de público.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos de la ganadería de don Ramón Gallardo, siendo los encargados de despacharlos, los aplaudidos novilleros Paco Checa, Posadilla, Pepito Belmonte y Delarano. Como banderilleros actuarán los diestros Paco Madrid, Villalta, Dominguín, Torquito II, Trinitario y Carrato. Últimamente se lidiará un novillo por la cuadrilla de los Charlots malagueños.

Terminado el festival se rifará entre los espectadores un magnífico "Ford".

De no permitirle tomar parte en la fiesta a Pepito Belmonte la herida que sufrió toreando en esta plaza últimamente, le sustituirá el diestro Gallito de Zafra.

Arrollado y muerto por una máquina del ferrocarril

Córdoba 7. — Esta tarde, al atravesar las vías de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. fué arrollado por una máquina que hacía maniobras un joven aprendiz de marmolista, quedando destrozado.

CATALUÑA

Ardanaz dimite el Gobierno civil

Barcelona 7. — El gobernador civil, general Ardanaz, ha manifestado a los [illegible] que [illegible] tuvo [illegible] de la constitución [illegible] Gobierno [illegible] cargo, sin que haya [illegible].

CASTILLA LA VIEJA

Un incidente de carácter diplomático

Santander 7 21. — Esta mañana desembarcaron en este puerto los cónsules de Chile en Hull, y de Cuba en Lyón.

Los carabineros registraron escrupulosamente ambos equipajes, sin hacer caso de las protestas de los citados cónsules.

Estos han formulado una reclamación de carácter diplomático.

LEON

Importante manifestación en Béjar

Salamanca 7. — En Béjar se ha celebrado una importante manifestación pública en la que figuraban representaciones de todas las clases sociales.

La manifestación recorrió las principales calles de la ciudad y tenía por objeto solicitar de los poderes públicos la inmediata repatriación de todo el ejército llevado a Africa, castigo para los culpables del desastre, y libertad de los prisioneros.

La manifestación se dirigió al Ayuntamiento entregando una comisión al alcalde las conclusiones acordadas para que se las remitiera a la superioridad.

Cierre de Bolsa

Bolsa de París

DIA 7

Exterior	000'00
Río Plata	000'00
Río-Tinto	0000'00
Alicante	000'00
Norte	000'00
Andaluces	000'00
Pesetas	219'65
Libras	00'00
Dólares	14'17
Francos suizos	267'75
» belgas	00'00
Liras	60'90
Marcos	0'17
Coronas austriacas	0'02

El secreto de la resistencia alemana

Durante la pasada guerra, sostenida casi contra el mundo entero, fué el empleo de los aparatos electroterapéuticos. Millares de enfermos y heridos gravísimos curaban rápidamente para volver a ocupar en el frente el puesto que poco antes dejaron, y tan maravillosos resultados, debido a las primeras eminencias de la ciencia germana, apremiada por la necesidad de devolver hombres útiles al campo de batalla, nos ha dejado como compensación de tantas desgracias la síntesis de todas las virtudes curativas en el aparato «Electro», obra del genial, Dr. Stein e introducida en España por el delegado exclusivo D. Otto Streitberger, calle de Berlín, 19, Barcelona. Utilísimo para el masaje.

Representante en Andalucía y para pruebas del aparato «Electro», D. Emilio Díaz, Alvarez. Quintero, 43, Sevilla. Se facilita tratado de electroterapia.

Se nombran agentes con preferencia practicantes. Facilidades de adquisición para practicantes, Matronas, Masajistas y Profesionales en general.

AÑO XXX. Núm 11.426

DIRECCIÓN
Oficinas: Alameda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Sábado 9 de Dicbre. 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

LA PEDAGOGIA EN EL EXTRANJERO

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE ESCUELAS AL AIRE LIBRE

Conclusiones aprobadas

Primera.—Que una parte importante de los créditos asignados por los Gobiernos a la construcción de escuelas sea empleada en la creación de escuelas al aire libre.

Segunda.—Que los programas de exámenes sean aligerados.

Tercera.—Que la duración de las horas de clase se reduzca a cuatro horas para la enseñanza intelectual, la cual se dará en las salas constantemente aireadas.

Cuarta.—Que las otras dos horas se dediquen a la práctica de la higiene, a la educación sensorial, a artes de agrado y, durante una hora al menos, a la educación física al aire libre y a la luz del día.

Quinta.—Que las clases-paseos, visitas de fábricas, de monumentos, de museos, etcétera, se pongan en vigor una vez por semana.

Sexta.—Que los maestros sean incitados a dar su enseñanza en el patio de la escuela, siempre que el tiempo lo permita.

Séptima.—Que se cree una "clase aireada" en cada escuela urbana y en la sala más favorable.

Octava.—Que haya un terreno de juego anejo a cada escuela para practicar en él la cultura física y los baños de sol.

Novena.—Que los municipios y los patronatos escolares estén obligados a establecer en breve plazo y con pocos gastos en los espacios libres de sus cercanías inmediatas, una escuela al aire libre con externado, destinada a recibir temporalmente a los niños débiles designados por los médicos inspectores, a razón de una escuela por barrio o por 100.000 habitantes.

Décima.—Que cada provincia esté obligada a fundar un internado al aire libre para los niños más débiles y cuyo estado general no haya podido ser mejorado por la escuela al aire libre con externado del barrio.

Décimo primera.—Que la [illegible] a las escuelas de externado (de barrios o de municipios) y a las escuelas de internado (de las provincias), dotadas de un maestro dependiente del ministerio de Instrucción Pública.

Décimo segunda.—Que los establecimientos fundados por las oficinas provinciales de higiene social o por obras filantrópicas, reciban una denominación diferente y dependan del ministerio de Higiene (Preventoriums).

Décimo tercera.—Que los establecimientos reservados a los niños de edad preescolar, sean concebidos en un espíritu de educación apropiado a esta edad y el beneficio del aire en condiciones de aplicación a estudiar.

Décimo cuarta.—Que el ministerio de Instrucción Pública organice en las Escuelas Normales cursos y conferencias sobre la higiene y la pedagogía de las escuelas al aire libre.

Décimo quinta.—Que el ministerio de Instrucción Pública pueda, a petición de las escuelas privadas al aire libre, destacar un miembro de la enseñanza pública en estos establecimientos para encargarse en ellos de la instrucción y educación de los niños.

Décimo sexta.—Que el beneficio de las leyes escolares se extienda a los niños tuberculosos, hospitalizados en los sanatorios, con la condición de que las clases organizadas en éstos lo sean según los principios y los métodos de la educación al aire libre.

Décimo séptima.—Que cada escuela al aire libre tenga su aparato cinematográfico, o que, en su defecto, un cinematógrafo municipal ambulante, puesto a la disposición de todas las escuelas, sea reservado lo más frecuentemente posible a las escuelas al aire libre.

Décima octava. — Que las escuelas al aire libre, obras de preservación social de una superioridad indudable sobre las llamadas obras caritativas, deberán gozar de los créditos procedentes de las apuestas mutuas, porque un niño amenazado de tuberculosis, del cual se puede hacer un sujeto normal, debe interesarnos, por lo menos, lo mismo que un desgraciado afectado de debilidad mental, que no es más que un despojo social.

Décima novena. — Finalmente, el Congreso internacional emite el deseo de que en cada país se organice un Comité nacional de las escuelas al aire libre para el estudio y resolución de todas las cuestiones médico-pedagógicas concernientes a estos establecimientos, y que delegados internacionales favorezcan la relación entre los Comités de los diferentes países.

***

La extensión alcanzada por las líneas que preceden, no me permite en el día de hoy hacer a cada una de las interesantes conclusiones aprobadas el debido comentario. Con vistas a una impresión de conjunto, quizás se pudiera afirmar que la labor del Congreso y su pensamiento [illegible] sición de los [illegible] se por la sobriedad eminentemente práctico [illegible] contenido. Nada hay, en efecto, en las 19 conclusiones formuladas que no se pueda convertir en una realidad inmediata con no más un poco de buena voluntad por parte de aquellos elementos — Estado, Municipio, particulares — llamados a ejecutar la bella obra trazada por los congresistas. Más que como investigadores, más que como descubridores y expositores de los últimos secretos de la ciencia paidológica, los médicos y pedagogos congregados en París, procedieron como legisladores. ¿Cómo procederán ahora los legisladores de todos los países? ¿Cómo procederán, esto es lo que más nos interesa, los legisladores españoles? ¿Seguirán cometiendo el crimen de negar a la infancia aún aquello que nada cuesta — el aire y el sol — y que la ciencia decreta indispensable para su normal desarrollo?

CAMILO CHOUSAL

NOTAS DE SOCIEDAD

LAS BODAS DE AYER

En la capilla del Patrocinio, en Triana, tuvo ayer lugar el enlace de la encantadora señorita Margarita Roldán, hija del concejal de este Ayuntamiento, con el distinguido abogado don Antonio Luna y García de Villegas.

La novia vestía riquísimo traje de crespón romano y velo blanco, luciendo espléndidas joyas y el simbólico ramo de azahar, y el novio de rigurosa etiqueta.

Bendijo la unión el capellán de la iglesia de la O. don Pedro Ramos, y actuaron de padrinos de la ceremonia, el padre de la desposada, don Isidoro Roldán, y la madre del novio, doña Encarnación García de Villegas. De testigos actuaron don Manuel Corbato, don Miguel García Longoria, y los hermanos del contrayente, don Juan y don Pedro Luna.

La boda de referencia constituyó en Triana, donde los contrayentes y sus familias gozan de generales simpatías, un verdadero acontecimiento.

Terminada la ceremonia, a la que asistió una numerosa y distinguida concurrencia, sirvióse en el domicilio de los señores de Roldán Aguilar un espléndido "lunch".

La concurrencia era extraordinaria.

En la casa de los señores de Roldán Aguilar dióse ayer cita lo mejor de las bellezas trianeras y de Sevilla, que avaloraban y realzaban con su presencia un acto que resultó extraordinariamente simpático, por la llaneza y familiaridad impuesta al mismo.

Las fiestas terminaron a las siete y media de la noche, retirándose momentos después los nuevos esposos, que marcharon en el expreso en viaje de luna de miel, que le deseamos eterna, a Madrid y Lisboa.

***

En la iglesia de la Magdalena contrajeron ayer tarde matrimonio la bella y distinguida señorita María del Amparo Japón Rico, hija del prestigioso comerciante don Antonio Japón, y nuestro querido amigo el culto letrado don Eduardo Gil Fernández.

La novia vestía precioso traje de charmeuse blanco, adornando su cabeza y pecho la simbólica flor de azahar, luciendo además valiosas joyas. El novio vestía de etiqueta. Bendijo la unión el cura párroco don José González Alvarez, y fueron padrinos el farmacéutico don Francisco Gil Fernández, hermano del novio, y la encantadora señorita Elisa Japón Rico, hermana de la novia, que por vez primera vestía las galas de mujer. De testigos actuaron el médico don Joaquín Rubio, el farmacéutico militar don Martín Rodríguez, el letrado don Enrique Naranjo, y el comerciante don Antonio Japón Rico.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados al acto se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas venturas, marchó en el expreso de anoche a Córdoba, Madrid, Valencia y otras capitales.

***

En el templo parroquial de San Isidoro se celebró ayer el enlace matrimonial de la bellísima señorita María de la Salud Pérez González, hija de los señores de Pérez Salvador, con el distinguido doctor don Isidoro Tello, hijo del decano de esta Facultad de Medicina don Enrique Tello.

El acto se celebró ante el altar de Nuestra Señora de la Salud, actuando de padrinos el padre del novio y la madre de la novia.

María de la Salud Pérez González iba realmente encantadora, luciendo un magnífico traje de crespón de China con valiosas aplicaciones, coronando su frente una diadema de azahares.

El novio vestía de chaquet.

Bendijo la unión de los contrayentes el padre fray Agustín, de la Comunidad de Carmelitas, y fueron testigos por ambas partes los señores don Félix Sánchez Blanco, don Manuel Adame, don Eusebio Rojas Marcos, don Manuel Revero, don Juan Serrete, don Pedro Salvador, don Domingo Pérez González, don Francisco Herrera y don José Tello.

Terminada la ceremonia, a la que concurrieron numerosas personas de las amistades de los novios, fué servido en la morada de los señores de Pérez Salvador un espléndido «lunch».

Los novios marcharon a Córdoba en el tren de las cinco, y mañana continuarán para Madrid y otras capitales en viaje de luna de miel, que les deseamos eterna.

***

—A las tres de la tarde tuvo lugar la boda de la señorita Concepción Marín y Cano, hija de don Joaquín Marín y Galán, y don Norberto Baturones y Fernández-Palacios, capitán del regimiento de Alfonso XII.

El acto tuvo lugar en la iglesia de los Escolapios, y bendijo la unión de los contrayentes el padre Jerónimo de Córdoba.

Concepción Marín realzaba su belleza con el traje de desposada, de crespón, valiosos encajes, ciñéndola su frente una espléndida diadema de azahares.

El señor de Baturones y Fernández-Palacios vestía de uniforme.

Entraron en el templo a los acordes de la Marcha nupcial, acompañados de sus padrinos, el padre de la novia y la madre del novio, y como testigos actuaron los señores don José Marín Galán, don José Martínez García, don Manuel Marín Cano, don Jenaro Parladé, don Pedro, don Arturo y don Miguel Fernández-Palacios y Labraña, don Manuel y don Francisco Baturones y Fernández-Palacios, don Luis Redondo, capitán de Caballería; don José Buiza y Fernández Palacios y el coronel de Alfonso XII, don Cristóbal Peña.

Terminado el acto, todos marcharon al domicilio de los señores [illegible]

Los novios marcharon en auto a la finca "San Pedro", del término de Dos Hermanas, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Después continuarán al extranjero.

***

Ante el altar de la Virgen de la Amargura, de la iglesia parroquial de San Juan de la Palma, se celebró la boda de la gentilísima señorita Emilia Illanes Jiménez y nuestro particular amigo don Jesús Peña Echevarría.

La novia, que estaba elegantísima, lucía un rico vestido de "charmeuse" negro, sobre el que resaltaba el simbólico ramo de azahar, y se tocaba con la clásica mantilla.

La unión fué bendecida por el cura párroco de San Pedro y San Juan de la Palma don José de Vides Sacristán, y figuraron como padrinos don Joaquín Reina Montenegro y su bella y distinguida esposa.

Firmaron como testigos, don José Luis Narbona, don Osvaldo Malkec, don Julio Lubía Pérez y don Rafael Espejo.

Hacemos votos porque la luna sea eterna.

***

—A las tres y media, en la artística capilla de la Virgen de la Victoria, de la Fábrica de Tabacos, se celebró la boda de la señorita Ana María de la Oliva Esteban, hija de nuestro estimado amigo don Manuel, y don Carlos de Alarcón y de la Lastra, hijo del ingeniero de la Fábrica de Tabacos de Sevilla, don Luis de Alarcón y Manescau.

La capilla aparecía espléndidamente iluminada y el altar de la venerada Virgen de las Cigarreras lucía una delicada preparación de crisantemos y azahares en artística presentación.

Como era de suponer, dada las simpatías con que cuentan los novios y sus distinguidas familias, la capilla a la hora de empezar la ceremonia aparecía concurrida de público, predominando muchas de las amiguitas de la encantadora novia y no pocos amigos del señor de Alarcón y de la Lastra.

Ana María de la Oliva entró en el templo dando el brazo a su padrino, el señor Alarcón y Manescau, y el novio ofrecía el suyo a la distinguida señora doña Ana Esteban de la Oliva, madre de la novia.

Esta [illegible] iba vestida con traje de siege, [illegible] y el señor de Alarcón de chaquet.

Bendijo la unión el canónigo señor Morales [illegible]

Actuaron de testigos, por ella, don Manuel [illegible] Hoyuela, don Agustín Romero Luna y don Vicente de la Oliva, y por el novio don José Sánchez Lahulé, don Luis de Alarcón y de la Lastra y don Enrique García Oviedo.

Terminada [illegible] brillante [illegible] invitados [illegible] matrimonio marchó [illegible] automóvil hacia Huelva y Lisboa, en viaje de luna de miel, que le deseamos eterna.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, y no son pocos los recibidos de sus numerosas amistades.

***

Por doña Concepción Martínez, viuda de Bernaldez, y para su hijo el doctor don Carlos Bernaldez, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Rafaela Rousselon.

La boda se efectuará en breve.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

INGLATERRA

Conferencia de embajadores

Londres, 8.—Los embajadores de los Estados Unidos, Alemania, Francia y Bélgica, han celebrado una reunión.

Informes de buen origen permiten asegurar que dicha entrevista obedece a indicaciones del Gobierno de Wáshington, que desea participar en alguna forma en la conferencia que en esta capital van a celebrar los primeros ministros aliados.

—El día 14, comenzará en la Cámara de los Comunes un debate que ha despertado gran expectación sobre reparaciones y deudas interaliadas.

ITALIA

La restricción de importaciones en Yugoeslavia.-Protesta del Gobierno italiano. Amnistía para los presos políticos

Roma, 8.—Comunican de Belgrado, que el Gobierno italiano ha protestado ante el yugoeslavo, de las recientes medidas restrictivas de las importaciones altamente perjudiciales para el comercio extranjero y singularmente para el de Italia.

El encargado de Negocios de dicha nación en aquella capital, ha llamado seriamente la atención del primer ministro sobre las graves repercusiones que podrían tener dichas medidas.

—Se afirma que el Gobierno fascista concederá antes de Navidad una amplia amnistía a los presos por delitos políticos.

Discurso de Mussolini

Milán.—El señor Mussolini ha pronunciado un discurso ante los obreros de la fábrica de fundición diciendo que no es enemigo del proletariado como se había dicho, sino de los que viven y se enriquecen a costa de él, y arruinan a las industrias y a los pueblos.

Contra éstos dijo que su persecución sería implacable.

SUIZA

Los turcos y la libertad de los Estrechos

Lausana, 8.—Anoche asegurábase en los centros diplomáticos que los turcos aceptarán el proyecto de los aliados acerca de los Estrechos.

AUSTRIA

La disolución del parlamento austriaco

Viena 8.—Sábese que el canciller se propone disolver el parlamento y hacer nuevas elecciones en el próximo mes de febrero.

ESTADOS UNIDOS

El presupuesto norteamericano

Washington, 8. — El presidente de la República, señor Harding, ha presentado a las Cámaras, para su aprobación, el presupuesto para 1924. Dicho presupuesto acusa un total de gastos de 3.180.843.000 dólares.

Las partidas más considerables son las correspondientes a la Marina con 289.881.000 dólares y al ejército con 256.552.000 dólares.

FRANCIA

Las obligaciones de la compañía de Riotinto

París, 8. — La compañía de minas de Riotinto se propone amortizar la mitad de las obligaciones que emitió en España para facilitar dinero español a Inglaterra.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

El Sol

En Tortosa, la Guardia civil, ante la resistencia de unos grupos de obreros huelguistas que ejercían coacción, hizo varios disparos e hirió gravemente a un hombre y menos gravemente a otros. La noticia telegráfica es ésa, poco más o menos. Mas bien menos que más. Por lo visto, ya no tiene importancia ninguna que unos hombres estén a punto de perder la vida por el delito de coacción.

España, por un fenómeno bien extraño, no avanza, retrocede. Hace años, un hecho de esta índole hubiese producido una gran inquietud nacional. No; matar, no. Emplear el fusil contra los ciudadanos no es humano... Esto hubieran dicho los conservadores de otros días. Ni que decir tiene que los liberales hubieran puesto el grito en el cielo. Recientemente, hace apenas unos años, cuando la fuerza pública se enfrentaba con el pueblo y había víctimas, se producía una tremenda conmoción. Hoy, no. La noticia rueda por las planas de los periódicos tan escueta y tan telegráficamente como si se tratara de un accidente inevitable.

El Socialista

De León Jouhaux:

En Francia no podemos formarnos una idea exacta de lo difícil que es resistir a una política ferozmente reaccionaria, como la que durante dos años ha sufrido España, y que aún en la hora presente no ha desaparecido por completo de las costumbres de los grandes caciques políticos. Para resistir todo eso es preciso tener el alma bien templada y una fe inquebrantable en el ideal.

Y debido a este valor de espíritu ha sido posible que nuestros amigos conservaran en el proletariado español los cuadros y las organizaciones que se quería destrozar definitivamente.

El Mundo

Lo que pasa, es que aquí todo se traduce en sustancia política: esa sustancia tan añeja como nauseabunda, más de sebo mal oliente que de fino y oloroso aceite en que se rebozan todos los aliños de de Bugallal y [illegible]. Así, Cierva puso en su sartén lo que le correspondía, y cada cual arrimó al ascua de la discusión su sardina correspondiente.

Habrá, pues, Gobierno liberal, formado por todos los grupos, y no habrá por ahora exigencia de responsabilidades ni cosa que lo valga.

¿No ha sido, pues, esta crisis resuelta a gusto de todos?

La Libertad

España, que tantos títulos posee para ser considerada como una de las naciones más fecundas de la tierra; que en sacrificios y abnegados esfuerzos contribuyó como pocas a dar fisonomía y personalidad inconfundible al Viejo Continente, en la obra consciente y reflexiva de su formación íntima, de su política interna, adolece del terrible mal de su versatilidad y de su inconsistencia en punto a ideales y a supremos anhelos colectivos. Toda la historia constitucional de España, si se salva la hermosamente ingenua labor de los progresistas, continuada tímidamente por el liberalismo histórico, que representara Sagasta, es una danza y contradanza de intereses personales de una minoría de negociantes de mayor o menor fuste, que al servicio de sus intereses sacrificó constantemente ideas, principios, doctrinas, cuanto ennoblece y dignifica la vida civil de una nación moderna.

Heraldo de Madrid

El marqués de Alhucemas y los grupos de la izquierda que le prestan apoyo para constituir un Gobierno liberal, obran con tanto desinterés y elevación como el señor Sánchez Guerra ha procedido con egoísmo y prejuicio partidista. Y nadie tendrá derecho a acusar a los liberales de que se aplace la resolución del pleito de las responsabilidades, sí, ante la negativa del señor Sánchez Guerra, el partido liberal vincula su vida a un programa en que, al mismo tiempo que se aborden las reformas sociales y económicas esperadas por el país, se levante como bandera electoral la depuración de las causas del desastre de Marruecos.

Los liberales suben al Gobierno, no cuando hubiesen querido, sino cuando las realidades políticas lo exigen con apremio inexcusable.

DE LA REGION

Diario de Huelva

El saneamiento de nuestra Hacienda, la nivelación del presupuesto, los problemas de transportes y de Marruecos, la [illegible]

El nuevo Gabinete [illegible] estas graves cuestiones; formado por una verdadera selección de los prohombres liberales, en él figuran los más altos valores de la [illegible] dinástica, y se halla en condiciones de alcanzar una gran asistencia de la opinión, en la calle, y de las minorías en el Parlamento.

Desde Fuentes de Andalucía

El sábado, a las dos y media de la tarde, llegó a esta localidad el segundo escuadrón de Lanceros de Sagunto, al mando del capitán don Francisco Sánchez del Pozo. Este escuadrón traía agregadas fuerzas del primero del mismo regimiento y la sección de explosivos al mando de un sargento.

Las fuerzas venían de Mairena del Alcor, de donde salieron a las seis de la mañana de dicho día.

Tanto el personal como el ganado y material fué alojado rápidamente, porque de antemano la autoridad local tenía dispuesto todos los alojamientos y previstos hasta los menores detalles para el mejor acomodo de los expedicionarios.

También se encontraba en ésta la plana mayor del regimiento, compuesta por el teniente coronel, un comandante, el capitán ayudante, médico primero, capellán primero, veterinario primero y teniente porta estandarte.

Estas fuerzas, que pensaron tener un encuentro con el bando enemigo a la salida de Mairena, llegaron a ésta sin verificarlo, por no haber visto a sus contrarios.

A las seis de la mañana del domingo las trompetas lanzaron al aire las notas de la alegre diana, empezando a animarse las calles con numeroso público que quería despedir a los alegres muchachos que componen el escuadrón.

A las ocho en punto, hora anunciada para la salida, el capitán dió la orden de marcha, siendo despedido por el alcalde, que estaba en el Ayuntamiento y ante el cual desfilaron todas las fuerzas de a cuatro en fondo.

A pesar de lo desapacible de la mañana, las calles por donde desfiló la fuerza estaban llenas de público que acudió para dar el último adiós a los expedicionarios.

También fueron muchas las personas que los acompañaron hasta varios kilómetros de la población, no obstante el mucho frío que hacía a dicha hora.

Tanto las autoridades como el vecindario en general, no han perdonado medios para hacer agradable la estancia en esta localidad a la referida tropa.

El escuadrón y material regimental creía llegar a Ecija a las dos de la tarde, para continuar el lunes el regreso a su base de Córdoba.

También el domingo, procedente de Sevilla, pasaron por la carretera general fuerzas de Sanidad militar que, con ganado, armamento y material se dirigían a Ecija en viaje de prácticas.

A las cuatro de la tarde y próximo a la Venta del Cobre, fueron revistadas estas fuerzas por el Infante don Carlos que, con sus ayudantes, llegó a dicho punto procedente de Sevilla.

Terminada la revista, el Infante emprendió el regreso a la capital, en tanto las fuerzas acampaban para pernoctar en las proximidades al Castillo de la Moncloa, para seguir el lunes hasta Ecija, desde cuya población emprenderán el regreso a Sevilla.

El domingo a las diez de la mañana, tuvo lugar el acto de bendecir la capilla que ha construído en su finca denominada Hacienda de San José, el acaudalado propietario don Patricio Arjona.

Bendijo la capilla el virtuoso y culto párroco don Manuel González Hernández, asistido del coadjutor don Antonio Ramos y de los presbíteros don Servando Morales y don Narciso Fernández.

Terminada la ceremonia de bendecir el nuevo templo, el presbítero don Servando Morales, celebró la misa que oyeron todos los asistentes al acto de la bendición y la servidumbre de la casa.

En virtud de concurso de traslado han tomado posesión de las auxiliarías vacantes en las escuelas nacionales números 1 y 2 de esta localidad, don Manuel Gil Sánchez y don Benedicto Fernández Frutos, a quienes felicitamos.—Corresponsal.

VEA USTED MAÑANA
NUESTRA PAGINA
LA MUJER,
EL HOGAR,
LA MODA

Informaciones de la noche del 8

La Infantería a su Patrona

Por ser la festividad de la Inmaculada Concepción, han celebrado hoy a su Patrona los cuerpos de Infantería, Jurídico Militar, Estado Mayor y Sanidad Militar.

El programa de festejos ha sido este año bastante modesto, en atención a distintas causas. La fiesta de la Infantería, que antes era casi popular, ha quedado limitada dentro de los cuarteles.

En el cuartel del Carmen, los soldados del regimiento de Granada sintieron deseos de divertirse desde el toque de diana, organizándose varios actos que tuvieron éxito y de los que sacó provecho la tropa.

La misa a la Patrona se ofició en el patio del cuartel asistiendo todo el regimiento con sus jefes y oficiales.

En el cuartel de Soria se celebró la misa en el gran patio central. En uno y otro, la tropa fué obsequiada con ranchos extraordinarios, sirviéndose un espléndido menú. Los del 9 de línea no han tenido más festejos a causa de encontrarse en campaña uno de sus batallones.

Como agasajo a los soldados se ha celebrado esta tarde una función en el teatro del Duque, concurriendo los cuerpos que festejan a la Inmaculada.

—En el cuartel de los Terceros han celebrado también a su patrona las tropas de la Comandancia de Sanidad Militar.

Por la mañana tuvieron lugar varios juegos y concursillos en los que tomó parte activa la tropa. El programa se desarrolló viéndose muy animados los espectáculos.

El teniente coronel jefe de la Comandancia, don Filiberto Cuadras, distribuyó después premios en metálico a los soldados de Sanidad.

Estos fueron agasajados además con un banquete muy espléndido.

Como en los demás cuerpos, la misa a la Patrona se ofició esta mañana acudiendo las tropas de la Comandancia a la iglesia de la Trinidad, donde tuvo lugar el santo sacrificio.

Los cuerpos de Estado Mayor y Jurídico militar han celebrado la festividad de su Patrona con una misa.

En la Catedral

En la Metropolitana ha tenido lugar hoy una solemnísima función religiosa en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen.

Al toque de alba salió de la capilla de [illegible] la Catedral, el Rosario de [illegible] que recorrió el itinerario de todos los años.

Después de la hora de Tercia, se celebró la procesión con pluviales, con asistencia de los Cabildos municipal y catedral, capellanes reales, beneficiados, canónigos, capilla y hermandad sacramental, presidiendo el señor arzobispo.

El Ayuntamiento asistió bajo mazas dando escolta una sección de la guardia municipal.

La corporación municipal presidíala el gobernador civil, y la constituían el alcalde de la ciudad y los concejales señores Jiménez de Aragón, Bermudo, Serra y Pickman, Jiménez Gómez, Bago Quintanilla, Miró, Mensaque, Ojeda y otros.

Después tuvo lugar la misa pontifical que ofició el prelado de la archidiócesis, doctor Ilundain, asistido por los capitulares de la Catedral. Las autoridades se hallaban en el presbiterio.

Predicó un elocuente sermón el prebendado don Balbino Santos.

Concurrió gran número de fieles al templo.

Esta tarde bailaron los seises ante el Santísimo, expuesto en el altar mayor. Este acto religioso se efectuará todas las tardes de la Octava de la Purísima.

Los edificios de la ciudad han sido engalanados.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

TRIBUNA PÚBLICA

TAMBIEN NOSOTROS

El asunto de las responsabilidades que ha tenido la virtud de conmover hondamente la conciencia colectiva de España entera, no ha despertado en este rincón meridional de la Patria la emoción que su importancia y trascendencia merecen; van pasando los episodios de este pleito que debía desgarrar y poner al descubierto de nuevo la no bien cerrada herida que en el corazón de todo ciudadano produjeron los sucesos de Africa, sin que apenas entre nosotros se altere la superficie de nuestra tranquilidad cuotidiana con el esbozo de un gesto vindicativo, que sea expresión del anhelo justiciero hacia el que debería reaccionar nuestro dolor.

En todos los rincones del viejo solar, se alzan voces que rugen su indignación al evocar el recuerdo de los dolores que hoy se renuevan; de todos lados se clama contra la posible comedieta que deje sin castigo a los causantes de tanto oprobio y vergüenza.

En estos días se rememora, en cada hogar, y ¡cuán pocos serán los que se vieron libres de un dolor o una zozobra! los días trágicos de julio-agosto de 1921, escritos con caracteres indelebles en la mente de tanta madre, de tanta esposa, de tanto corazón transido al solo recuerdo.

El estupor primero, el anhelo vivísimo, después, por los que, ausentes y en tierras de Africa, podían haber sido víctimas de la barbarie rifeña; la zozobra prolongada días y días con la falta de noticias directas y la desesperación que nos iba apoderando por las que indirectamente se llegaban a saber; todo perdido, todo abandonado, todo en poder del enemigo, y a merced de su barbarie y de su odio, hombres y vidas, carne de nuestra carne y sangre de nuestras propias venas, nuestros hijos, nuestros hermanos, nuestros maridos.

Aquella pesadilla de Monte Arruit; el puñado de valientes que sobreponiéndose en inaudito esfuerzo al hambre y a la sed, a la falta de víveres y a la falta de agua en aquellos días de aquel clima de infierno, al cansancio de la ininterrumpida lucha y al dolor de la herida sangrante, sostuvieron en días que curaron siglos, la causa de nuestro honor y de su entereza. Y cada cual de nosotros pensando que su deudo podía encontrarse entre [illegible] horas entre esperanzado y [illegible], aguardando el momento de la liberación con avidez que atenazaba nuestra mente; y cuando llegó la liberación fué para acongojarnos con la certidumbre de que una villanía nos había arrebatado nuestra última esperanza.

Por último; los relatos de lo ocurrido y descubierto en Nador y Zeluán, logró secar nuestras lágrimas para dar lugar a nuestra indignación a la explosión de nuestros sentimientos de venganza y castigo.

En aquel período, nadie acudía sino a su aflicción individual. La acción colectiva tiene ahora su momento adecuado.

De tanto dolor, de tanta vergüenza, hay responsables, y esos responsables no es posible que queden sin castigo. La hora de la justicia ha llegado; alcemos nuestras voces al unísono de las demás regiones para que no sea posible que la desfachatez política hurte a la vindicta a los que tienen la culpa de los males de España y específicamente de las vergüenzas de Africa, sean los que fueren, por muy altos que estén.

Justicia. Castigo. He aquí los dos emblemas que son los dos anhelos más ardientemente deseados hoy por el alma nacional.

Pues bien: estos dos emblemas deben ser recogidos para su manifestación explícita y revelante por quien deba.

Quien deba hacerse intérprete de la sensibilidad colectiva, tiene obligación de concretar en una acción ostensible, que llegue a los Poderes Públicos, las ideas que vibran actualmente en las conciencias individuales.

Si Sevilla aspira a ser el receptáculo de los movimientos de su región, está obligada a recogerlos y encauzarlos. Y dentro de Sevilla, el organismo que es su cerebro y su directriz. Hablamos del Ateneo.

Que no pueda decirse que la región andaluza, que tanto padeció en aquellos días, permanece ahora al margen de la rememoración de aquellos sucesos, evidenciando que atendió a su dolor material entonces y ahora que se trata del dolor de la Patria humillada desdeña ocuparse de la acción colectiva.

La depuración de las responsabilidades es ejemplaridad indispensable para la vida de nuestra nación y a Sevilla esto no puede serle indiferente.

Excitamos públicamente a quien debe recoger los anhelos de la opinión, a que cumpla como le mandan los dictados de la conciencia.

LOQ

NOTICIAS

En el expreso de Madrid llegó esta mañana el diputado a Cortes y ex alcalde de la capital de España, marqués de Villabrágima, que viene para actuar de padrino en representación de su padre el conde de Romanones, ministro de Gracia y Justicia, en la boda de la bella señorita de Anastasio Martín, celebrada esta tarde.

Con motivo de la festividad del día, celebrada en la Catedral y a la que asistió el Ayuntamiento bajo mazas, no ha habido oficinas en dicho centro.

El alcalde, conde de Halcón, después de las fiestas religiosas en nuestra Basílica, almorzó con los concejales concurrentes a dicho acto, en el Hotel Madrid.

En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid el conde de Colombí, quien antes de su llegada había ordenado se circularan citaciones a los vocales del comité de la Exposición Ibero-Americana para la reunión que habrá de celebrarse hoy a última hora de la tarde.

Durante el mes de noviembre próximo pasado han sido asistidas en la Casa de socorro de Triana las personas siguientes:

Lesionados casualmente: varones, 150; hembras, 34; total, 184.

Lesionados a mano airada: varones, 22; hembras, 14; total, 36.

Total de lesionados asistidos, 240.

Asistieron a las consultas públicas 1.922 individuos.

El director general de Obras Públicas participa el conde de Colombí que, accediendo a sus deseos, han sido firmadas las órdenes mandando librar 15.000 pesetas a la Jefatura de esta capital, para las obras por administración de la carretera de Sevilla a la de Lora de Río a Santiponce.

Nota teatral

Salvemos una errata

Al pie de la fotografía que en nuestra anterior edición insertamos de la notabilísima artista Cipri Martín, donde nuestra admiración hacia su buen arte nos hizo consignar el adjetivo "graciosa", un hermano cajista ha hecho aparecer "juiciosa"...

Nosotros, claro es, no dudamos de que Cipri — con quien no hemos tenido el gusto de cambiar el saludo — sea seria y formal. Pero se nos ocurre que no es el de "juiciosa" adjetivo cotizable entre los que pudiera merecer una artista. Es cualidad que pertenece a la esfera de la vida íntima. Tan absurdo es decir "juiciosa tiple" como "honrado torero", "virtuoso ateneísta" o "adúltero boxeador".

Queda salvada la dichosa errata. Hacemos votos por que sea la última y deploramos no poder llamar "juicioso" al cajista que la compuso.

Cámara Agrícola de Sevilla

El próximo lunes, día 11 de los corrientes, a las seis de la tarde, en el edificio de la Sociedad Económica de Amigos del País (Rioja número 25), dará su anunciada conferencia sobre el tema "Importancia de la industria sedera en Andalucía", el culto ingeniero agrónomo don Félix Sancho Peñasco, director de la Estación Sericícola del Puerto de Santa María.

La Cámara invita a cuantas entidades y agricultores deseen asistir a esta conferencia, que tanto interés ha de entrañar para el desarrollo de la industria sedera de esta región.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

A las diez, "La tierra de Carmen".

TEATRO CERVANTES

A las ocho y cuarto, "La cruz del querer del alma" y varietés del Teatro Fémina; a las diez, "El asombro de Damasco" y varietés del teatro Fémina.

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "Las corsarias"; a las nueve, "La Reina del Carnaval"; a las diez y media, "La perfecta casada"; a las once y tres cuartos, "Ojo por ojo".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos sección de tarde.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por **Xavier de Montepin**

EL NOTICIERO SEVILLANO — 34

La mayor parte de los agentes subalternos de la policía de París estaba formada de bandidos semejantes al que acabamos de poner en escena, y se vendían sin escrúpulo y sin vergüenza a quien mejor los compraba.

Cuando se tiende la vista sobre tan tétrico cuadro, hay que convenir en que los hijos del siglo diez y nueve valen más que sus antepasados.

—

XVI

De vuelta a su palacio el duque de Simeuse, su esposa le puso al corriente de la generosa e irrevocable determinación de su hija Juana.

Aunque angustiado por una resolución que destruía todas sus esperanzas, no dejaba de comprenderla como digna del nombre que llevaba su hija y de acatar una voluntad que no podía tratar de contrariar, [illegible]

En la soledad de su habitación, en donde se había retirado para que nadie sorprendiera sus lágrimas, el duque se sublevó contra los decretos de aquella implacable fatalidad que, según el doble oráculo, iba a herirle despiadadamente.

Sin ningún género de duda, al señor de Simeuse podía llamársele cristiano; cristiano como no se es hoy.

A aquella ira sucedió la resignación, y después la invocación.

—¡Dios mío!—murmuró;—puesto que es tan grande vuestro poder, cambiad el orden de las cosas futuras; no permitáis que se consuma el sacrificio. Si hace falta una víctima para vuestros designios soberanos, aquí me tenéis; cumplase vuestro mandato sobre el viejo e inútil árbol, y no dejéis que muera la flor llena de savia y de lozanía.

Al acabar de pronunciar esta conmovedora invocación, apareció la duquesa llevando en la mano la carta del intendente de policía.

El señor de Simeuse rasgó con temblorosa mano el sobre, y leyó en alta voz la carta y el informe que la acompañaba.

—¡Ahora me convenzo de que mis presentimientos me engañaban—murmuró la duquesa después de haber escuchado hasta el final—, que el barón de Kerjean es un buen gentilhombre y un hombre de honor.

El rostro pálido de su esposo se iluminó de repente.

—Sí, no cabe dudar—afirmó—. No aguardaré a que venga aquí mañana a buscar mi respuesta: me adelantaré, iré a su casa y le contaré todo; y, os lo repito, Blanca, tengo la convicción de que no rehusará el ayudarnos, aunque el sacrificio que yo reclame de él deba hacer más profunda y dolorosa la herida de su corazón.

Y, en efecto, al día siguiente, hacia las once de la mañana, la carroza del señor de Simeuse se detenía delante del pequeño hotel del barón Luc de Kerjean.

Casi toda la noche la ocupó el barón en combinar planes en acariciar ambiciosos proyectos. Su criado Maló le despertó bruscamente para anunciarle que una dama vestida con una elegante sencillez acababa de llegar en silla de manos y deseaba hablar al instante con el dueño de la casa para negocios de alta importancia. Kerjean, no ignorando la difícil situación en que se encontraba, le parecía sabia política no rodearse de ningún misterio, sino más bien despejar las tinieblas. Así, pues, dió orden de introducir a la dama en el salón, a que, después de hacer su tocado, pasó.

—¿A quién tengo el honor de dirigirme?—preguntó.

Una sonora carcajada respondió a esta pregunta, y al mismo tiempo la desconocida levantó el velo que cubría su rostro. Luc se encontró con una [illegible] harto conocida.

—¡Tú!—exclamó—. ¡Tú aquí, Perina!

—Ya lo ves, mi querido Luc...

—¿Y qué importante negocio te trae tan de mañana a mi humilde aposento?

—Ninguno: sólo el deseo de saludarte y saber lo que ocurre, puesto que no he tenido anoche, como esperaba, la dicha de verte en mi casa.

—Si ayer no fuí a tu casa—respondió Luc—fué porque no tenía nada que contarte.

—¡Ah!—murmuró Perina con evidente incredulidad—. ¿No tenías nada que contarme?

—Haces mal en no creerme; porque te juro que es certísimo lo que te digo.

—¿Has pedido al duque la mano de su hija?

—Sí, se la he pedido.

—¿Y qué?

—Hoy sabré la respuesta. Esta respuesta será favorable o adversa; he aquí lo que ignoro, y no podría hacer conjeturas de ninguna especie, puesto que no sé absolutamente nada.

—Refiéreme lo que ha pasado y no omitas ningún detalle de la entrevista con el duque y la duquesa. En las actuales circunstancias el más insignificante detalle adquiere a veces una importancia capital.

Kerjean comenzó a relatar con extrema precisión y rigurosa exactitud cuanto le había sucedido. Le puso al corriente de la visita al intendente de policía y del informe enviado al palacio de Simeuse.

—Reconozco tu talento—dijo después de algunos instantes de reflexión—; has aprovechado una circunstancia que podía perderte, y te felicito. No admite duda, después de lo que acabas de referirme, que la duquesa te es desfavorable; no sé qué instinto maternal le ilumina... el duque, por el contrario, me parece está de tu parte. Esas gentes sólo viven para su hija, de la que se figuran tienes el destino entre manos. Gracias a esta consideración, y por el informe redactado por ti, creo que tienes en tu juego más cartas buenas que malas.

—¡También lo creo yo así, querida mía!

—¿A qué hora irás a buscar tu sentencia?

—A las dos...

—Entonces, me marcho, son las once.

—¿Ya?

—La pregunta es más galante que sincera, mi querido Luc... La acepto en lo que vale, y te recomiendo no faltes esta noche a la "Casa Roja", donde te esperaré con impaciencia... Ansío saber...

—No tengas cuidado.

—Te espero — continuó la joven cubriéndose el rostro con el velo—. ¡Buena suerte y hasta la noche!

Perina se había levantado.

—¡Ah!—preguntó—; me parece haber oído el ruido de un carruaje que se ha parado delante de la puerta. ¿Esperas a alguien?

—Yo no.

La "Gitana" se asomó a una de las ventanas, miró a la calle, y exclamó:

—Lo presentía: es una carroza lujosísima, con dos magníficos caballos; el cochero y lacayo llevan librea negra y oro que es la librea de los Simeuse.

—¡Tú sueñas, Perina! — repuso Kerjean.

—No, no [illegible].

—El duque me aguarda en su casa y, por consiguiente, no vendrá a la mía.

En aquel momento Maló entró por la puerta del salón, como una bomba, diciendo:

—Señor barón, el señor duque de Simeuse sube la escalera.

Informaciones de los pueblos

Trebujena

Maniobras militares

El primero del actual hicieron su entrada en este pueblo, fuerza de Lanceros de Villaviciosa en plan de escuelas prácticas, al mando del ilustrado comandante señor Arias.

En las afueras de la población esperaban a las tropas las autoridades, sus invitados, y el pueblo en masa, tributándoseles un recibimiento entusiasta.

La comitiva que se organizó se dirigió al Ayuntamiento, en cuya sala de sesiones se celebró la recepción anunciada en honor de los bravos ginetes.

Dispuesto el alojamiento, se registran escenas de verdadera admiración y cariño hacia los soldados, entre estos vecinos que se disputaban el honor de tener en sus hogares como huesped au gusto un defensor de la patria.

Así ellos al despedirse no cesan de vitorear a Trebujena, hospitalaria, y nosotros como hijos de este huérfano rincón de la sin rival Andalucía, nos felicitamos por haber cumplido un alto deber de patriotismo.

El domingo a las ocho de la mañana, se celebró una solemne misa de campaña en la plaza del Duque, ante un altar artísticamente exornado, actuando de oficiante el culto presbítero don Manuel López Pérez, ecónomo de este pueblo.

Con este acto, aquí nunca celebrado termina la estancia de los del sexto de Caballería que en desfile triunfal recorren el pueblo entre aclamaciones y vítores.—Corresponsal.

Sanlúcar de Barrameda

El día 4, ha tenido lugar en la iglesia de San Nicolás, un solemne jubileo por el alma de la que fué caritativa y apreciable señora doña Nicolasa Jiménez García (q. g. g.).

—De real orden se conceden a este Ayuntamiento. 44.000 pesetas, importe del segundo y tercer plazo de la subvención que el Estado concede para las obras de la traída de aguas a esta población.

El Ayuntamiento ha acordado felicitar efusivamente a los diputados a Cortes por este distrito, por el interés que en ciertos asuntos locales han demostrado tener.

—Gestiónase del Estado establecer en la desembocadura del Guadalquivir en Bonanza, una base de submarinos.

—En las marismas «Las Nuevas» se hallan de cacería don Nicolás Ybarra; el marqués del Villar del Talón, el conde de Lambe y y el vizconde de Montblen.

—En unión de su hijo don Nicolás, marcha mañana a Cádiz, por unos días, doña Rosario Romero, apreciable y distinguida señora de esta localidad.—Corresponsal.

Morón

En honor de las tropas

A más de los festejos en honor de las tropas del regimiento de Villaviciosa, de maniobras en ésta, de que se daba cuenta ayer, se han celebrado otros que han revestido gran animación.

A las dos y media de la tarde del día 6 se celebró un interesante partido de futbol en el campo del Tiro de Pichón, por un equipo compuesto por soldados del regimiento y socios del Jerez F. C., ganando estos últimos por 4 a 0.

En el chalet del mismo campo les fué ofrecido por el alcalde un lunch a los sargentos pertenecientes a los Lanceros de Villaviciosa, durante el primer tiempo del partido. Una vez concluido éste y reunidos todos los jugadores, el equipo ganador fué felicitado por el general señor Pérez Herrera y coronel señor Merry, que presenciaron la jugada, entregando este último 50 pesetas al capitán de los jerezanos, y la señora del alcalde doña Susana Marín, un magnífico balón.

En la noche del mismo día se celebró un baile de honor en el Círculo de Labradores, que se vió tan animado como el Ayuntamiento en el de la noche anterior.

En la mañana del viernes celebróse una misa de campaña con motivo de la fiesta de la patrona, en el campo de futbol, asistiendo todo el regimiento y autoridades, siendo oficiada por el párroco de la Victoria, don José Ort.

En la tarde del mismo día marcharon a El Coronil, desde donde marcharán a Jerez, así como también los aeroplanos que les acompañarán hasta dicho punto.

Un herido

Encuéntrase algo mejorado y fuera de gravedad, el individuo que se cayó ayer del autocamión cuando pretendió alcanzar el sombrero que se lo llevó el viento por la cuesta de Los Despeñaderos, en la carretera de la Puebla. Dijo llamarse Antonio Almeras Ramos, de 23 años, natural de Arenas del Rey (Granada), encontrándose en el Hospital de este pueblo.

Por promover escándalo en la vía pública fué detenido Manuel García "Pernales", vendedor ambulante, que se hallaba en estado de embriaguez.—Corresponsal.

Comandancia de la Guardia municipal

Relación de las casas, pisos, habitaciones, cocheras y accesorias desalquiladas que existen en los expresados distritos en el día de la fecha:

[illegible] propiedad de don Dionisio Pérez, que vive Aguilas [illegible], en 425 pesetas mensuales.

Dos cocheras en la calle Paz 3, propiedad de don Gaspar Moro, que vive Sales y Ferré 3, se ignora su renta.

Un chalet en el barrio Nervión, propiedad de don Pablo Armero, que vive Amor de Dios 24, en 750 pesetas mensuales.

Un ídem en el mismo barrio, propiedad de don Ricardo Luque, que vive en el citado barrio Nervión, en 1.500 pesetas mensuales.

Un ídem, en dicho barrio, propiedad de doña Carmen Trujillo, que vive Clavijo 4, en 210 pesetas mensuales.

Dos almacenes en la calle Gaspar Alonso, propiedad de don Eugenio Seguer, que vive en la misma casa, en 500 pesetas mensuales.

Una cochera en la calle Boteros 16, propiedad de don Antonio Quintanilla, que vive Trajano 15 y 17, en 360 pesetas mensuales.

Dos habitaciones en la calle Bermúdez Reina 4, propiedad de don Leopoldo Moisé, que vive en la misma casa, en 150 pesetas mensuales.

Una oficina en la calle Zaragoza 14, propiedad de don Tomás González, que vive en la misma casa en 180 pesetas mensuales.

Tres habitaciones en la calle Marqués de Santa Ana 7, propiedad de doña Carmen Castellana, que vive en la misma casa, en 150 pesetas mensuales.

Una cochera en la calle Santa Clara 57, propiedad de la señora viuda de Tena, que vive en la calle Albareda 19, en 1.460 pesetas anuales.

Otra ídem en la misma calle número 59, propiedad de dicha señora, en la misma renta anual.

Una casa en la calle Jesús del Gran Poder 19, propiedad de don José Medina, que vive Mesón del Moro 1, se ignora su renta.

Una accesoria en la calle Teodosio 57, propiedad de don Antonio González que vive en la misma casa en 1.825 pesetas anuales.

Una casa en la calle Hombre de Piedra 10, propiedad de don José García, que vive Alcázares 18, en 5.475 pesetas anuales.

Una accesoria en la calle San Vicente 80, propiedad de don Antonio Millán, que vive Amor de Dios 1, se ignora.

Una casa en la calle Ros 28, propiedad del marqués de San José, que vive en la calle San Vicente 5, se ignora.

Una casa en la Puerta Real 7, propiedad de don Manuel Castañeda, que vive O'Donnell 44, se ignora.

Una accesoria en la Plaza de la Encarnación 4, propiedad de doña Carmen Fernández, que vive Santiago 6, en 300 pesetas mensuales.

Una ídem en la misma casa, propiedad de dicha señora, en 660 pesetas.

Una casa en la calle Don Fadrique 13, propiedad de don José Gutiérrez, que vive Jesús del [illegible]

Un piso en la plaza del Alfozano números 7 y 8, propiedad de don Antonio Jepón, que vive Alfarería 31, en 7.200 pesetas anuales.

Un ídem en la misma casa, propiedad del mismo señor, en 3.600 pesetas anuales.

Una accesoria en la calle Betis 38, propiedad de don José Luquez, que vive Betis 36, en 1.800 pesetas anuales.

Una casa en la calle Almirante Lobo 12, propiedad de doña Micaela Suárez, que vive Abades 20, en 5.760 pesetas anuales.

Una cochera en la calle Santiago 28, propiedad de don Manuel del Moral, que vive Morería 4, en 150 pesetas mensuales.

Una casa en la calle Santiago 2, propiedad de don Atanasio Barrón, que vive Abades 10, en 900 pesetas mensuales.

Un piso en la plaza de Santa Justa propiedad de don Antonio Pinillos que vive Vírgenes 23, en 135 pesetas mensuales.

Un piso en la calle Amador de los Ríos 6, propiedad del conde de Praderas (ausente) en 480 pesetas mensuales.

Una casa en la calle Luis Cadarso 3, propiedad de don Carlos Astolfi, que vive Castilla 8, en 50 pesetas mensuales.

Dos accesorias en la calle Recaredo 23 y 25 propiedad de don Manuel Zamorano, que vive en la misma casa, en 240 pesetas mensuales.

Una accesoria en la calle Arroyo 8, propiedad de don José Noval, que vive Cervantes 1, en 450 pesetas mensuales.

Una ídem en la calle Júpiter 8, propiedad de don Joaquín Pereira, que vive Amador de los Ríos 10, en 300 pesetas mensuales.

Dos garages en la calle Mallén 9, propiedad de don Manuel Orozco, que vive en la plaza de Refinadores 13, en 50 pesetas mensuales uno.

Notas.—Además un garage para seis coches en Santa Clara 42, letra D, renta diaria 7 pesetas.

Un local para bodega, de cabida aproximada 200 botas, en Santa Clara 42, letra A., renta diaria 12 pesetas.

Una nave para industria de 34 metros de larga por 12 de ancha, en Santa Clara 42, letra E., renta diaria, 18 pesetas.

Una nave triangular de unos 300 metros en calle Becas 9, renta diaria, 10 pesetas; todo esto es propiedad de don José León, con domicilio Alameda de Hércules número 42.

Sevilla 30 de noviembre de 1922.

Una velada

El domingo pasado a las nueve de la noche tuvo lugar en el Salón de actos del Pasaje de Oriente, bajo la presidencia del muy ilustre señor don José Delgado Yuste, en representación del ilustrísimo señor arzobispo de esta archidiócesis, la velada literaria musical, organizada por la congregación «Juventud Antoniana Hispalense», en honor de la Inmaculada Concepción.

Tomaron asiento en el estrado, además del señor Delgado Yuste, el reverendo padre Fray Bernardo Arrate, director de las escuelas de Ave María de Triana, el muy ilustre señor don Eloy Montero, catedrático de esta Universidad; el reverendo padre Fray Marcelo Cabello, en representación de la directiva de las Antonianas y Antonianos; señoritas Cristina Ordóñez, Dolores Alcántara, Pilar Millán, Mariana Caravaca, don Segismundo López de Rueda (hijo), don Carlos Fernández de Pando y don Alfredo Haynes.

En el testero principal, bajo artístico dosel, aparecía un hermoso cuadro de la Inmaculada Concepción, y las banderas de España y la de la Juventud Antoniana.

El vice-presidente de la Congregación, señor Fernández del Pando (don C), pronunció un interesante discurso sobre la «condición jurídico social de la mujer en la historia».

Después de trazar a grandes rasgos el cuadro que las civilizaciones orientales ofrecieron respecto al tema de su conferencia, habla de la mujer en Grecia, divinizada por la fantasía de los grandes artistas griegos y de la matrona romana dechado de pureza y dignidad, hasta que el vicio y la corrupción se enseñorearon de aquella sociedad pagana.

Considera el momento romántico e[illegible] medioevales noble, que lleva a los caballeros a erigirse en adalides de la justicia.

Por último, habla de la mujer en los momentos actuales; explica la falta de lógica, el egoismo con que el hombre ha procedido al legislar, mejorando su situación y empeorando la de la mujer, y entona un canto en defensa de la educación de ésta de la criatura racional semejante al hombre que unirá su inteligencia a la de aquel para encauzar las ideas de las sociedades y llevarlas a su engrandecimiento.

También dedicó sentido recuerdo a la memoria de don José María Izquierdo, protector de esta Congregación Antoniana.

Fué muy aplaudido al terminar su interesante disertación.

El niño Bernardo Martínez, alumno del Patronato Obrero de esta Asociación, recitó una interesante poesía que mereció muchos aplausos.

El reverendo padre Fray Bernardo Arrate, explica en bellas frases la labor realizada por la Congregación en el barrio de Triana.

Hace un llamamiento a la caridad de los sevillanos necesaria para la continuación de esta meritoria empresa encaminada a hacer obreros cristianos cumplidores de su deber. Habla de la sin par Sevilla, recostada somnolienta sobre las márgenes del antiguo Betis.

Termina relatando un suceso reciente, que refleja cómo el obrero cristiano cumple mejor sus deberes para con la patria.

Recibe una gran ovación al terminar su discurso.

La señorita Mariana Caravaca y el señor Alfredo Haynes, alcanzaron grandes aplausos en las canciones «Plegaria a la Virgen», «Canción del Olvido», y «Niño judío».

Cerró la velada el catedrático de esta Universidad Literaria, doctor don Eloy Montero, que leyó un maravilloso discurso sobre el trabajo y el amor en los jóvenes antonianos.

El sabio profesor en brillantes párrafos, canta las excelencias del trabajo que ha producido todos los adelantos y perfecciones modernas. Explica lo que es el amor, que indica unión, fraternidad, que impide el egoismo humano, haciendo que los seres se den los unos a los otros en un mundo feliz y dichoso.

Las palabras del maestro fueron saludadas al terminar, con una calurosa ovación del selecto y numeroso auditorio.

El sexteto que dirige el maestro Carretero Damas, interpretó con gran maestría los números del programa.

La numerosa concurrencia salió complacidísima del acto.

Además, el próximo domingo celebrará esta Asociación en su Patronato Obrero, una función teatral en honor de los alumnos de la misma.

ATENEO

Donativos para el festival de Reyes Magos

Suma anterior, 2.824'05 pesetas y 34 juguetes.

Don Luis Iglesias, 5 pesetas; don Pedro Zarco, 5; don Guillermo Gómez Gil, 15; don Sebastián Vizcaya, 10; don Aniceto Sáenz Páez Jaramillo, 5; señores Jiménez, Pascual y Compañía, 25; don Manuel Delgado Brackenbury, 25; don Antonio Leyva, 25; don Eduardo de la Portilla, 15; don Luis Márquez Calvo 5; don José Quirós, 25; don Juan Galeote, 25; don Antonio Porras Rivas, 5; doña Matilde Yust, viuda de Benito, 25; don José Monje Bernal, 25; don Angel Camacho, 25; don Manuel Lerdo de Tejada, 5; doña Concepción Baños viuda de Camacho, 10; don Fernando Camacho, 10; don Enrique Darmstadt, 10; don Antonio Carrande, 5; don José Anastasio Martín, 15; don Adolfo Moreno Quesada, 5; don Juan Bembenuty, 5; don José María Celis, 25; don Cristóbal Tejera Sáiz, 5; señorita Rosarito Tejera Sáiz, 5; señorita Carmelita Tejera Sáiz, 5; Camilito Tejera Sáiz, 5.

Total, 3.209'05 pesetas y 34 juguetes.

El partido de futbol

Con empate a cero, termina el primer encuentro de astures y sevillanos

Con numeroso público, se ha celebrado el primero de los encuentros Real Sporting de Gijón y Sevilla F. C.

El partido se ha desarrollado muy movido, no ejerciendo dominio ningún equipo.

Avilés y Brand han sido los héroes de la tarde.

Finalizó el partido sin que ningún equipo marcase goal.

En nuestra próxima edición daremos información detallada del match.

La marcha del gobernador

Como decíamos esta mañana, el vizconde de Priego marcha esta noche a Madrid.

En tanto se designe sustituto se ha encargado del mando de la provincia el presidente de la Audiencia territorial, señor García Berdoy.

El vizconde de Priego estuvo haciendo esta mañana visitas de despedida.

Los partes de los guardias municipales

NOVISIMO PROCEDIMIENTO DE DESAHUCIO

Francisca Pagán Muñoz, que con dos hijas, niñas de corta edad, vive en la calle Golfo, 3, se queja de la dueña de la finca, doña Trinidad Chico, que para abreviar trámites ha enviado a la casa dos albañiles, que en pocos instantes derriba[ron] uno de los tabiques de la habitación que ocupa la denunciante, dejándolas a la intemperie.

¡No sabemos cómo acogerá el procedimiento el Juzgado a quien corresponda el asunto!

POR HURTO

En la Prevención municipal ha ingresado Cándida Seguía Moreno por haberse apoderado de un paraguas que se le intervino, perteneciente a un parroquiano que lo dejó sobre el mostrador de una taberna de la calle San Jorge.

POR ESCANDALO

Rafael Moreno Ruiz, provisto de una regular "merluza", promovió en el mercado de la Encarnación un formidable escándalo, con acompañamiento de voces, derribo de puestos, etc., cesando en su actitud cuando los guardias se apoderaron de él llevándoselo al "Hotel Pedroso".

UNA CAIDA

Al salir del Salón Barrera, perdida por completo la noción de todo, rodó por la escalera del establecimiento Antonio de la Cruz García, causándose lesiones que le fueron curadas en la clínica de San Lorenzo.

¡ATREVIDO!

Alberto Figueroa González, que vive plaza de Argüelles, 18, encontrábase en el mercado de la Encarnación, donde le dió un vahido que le hubiera hecho caer al suelo; pero afortunadamente halló dónde agarrarse, asiéndose fuertemente a la joven Agustina Morales García, que interpretando el acto de otro modo, denunció al Alberto. Este ingresó en la "casilla", protestando él de la malévola intención que se le atribuye.

PESCADO AL PICACHO

Por estar en malas condiciones para el consumo, se han enviado al Picacho 637 kilos de pescado.

PERDIDA

En la Comandancia municipal y a disposición de su dueño se encuentra un saquito, conteniendo 17 fichas de metal, hallado en la calle Albareda.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El Gobierno se propone anticipar cuanto sea posible la fecha de las elecciones

MADRID

En Gobernación

Sin novedad en provincias. Gratitud del Ateneo

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle, recibió esta mañana en su despacho a los periodistas, manifestándoles que las noticias de provincias acusaban completa tranquilidad.

Dijo a continuación que había estado a visitarle una comisión del Ateneo para darle las gracias por haber concedido en principio el permiso para celebrar el próximo domingo la proyectada manifestación pro-responsabilidades.

En Estado

Alba se impone en los asuntos de su departamento

El ministro de Estado, señor Alba, estuvo en el ministerio, invirtiendo la mañana con el subsecretario para informarse de los asuntos de su departamento.

Cambio de jefes

Ha sido nombrado jefe del Gabinete diplomático de la Presidencia el conde de Bulnes, que ejercía dicho cargo en el ministerio de Estado.

Para sustituirle ha sido designado el señor Montero Espinosa, que prestaba sus servicios en la Presidencia.

En la Presidencia

Todavía no hay nada de altos cargos

El marqués de Alhucemas afirmó a los periodistas que aún no se ha hecho nada para la provisión de altos cargos, añadiendo que en el Consejo que se celebrará esta tarde se tratará de este asunto y acaso podrá darse avance del resultado.

Alba y Romanones visitan al presidente.--Romanones está de buen humor

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia estuvieron en la Presidencia conferenciando con el marqués de Alhucemas.

Ambos salieron juntos y los periodistas se dirigieron hacia ellos pidiéndoles información.

El conde de Romanones se adelantó y en tono jovial, dijo:

—¡Señores! El Gobierno ha tropezado con el primer conflicto.

—Pues, ¿qué pasa?—preguntaron sorprendidos los reporteros.

—Una cosa muy grave.

—¿Qué es?—insistieron los periodistas, intrigadísimos y dispuestos a no perder sílaba de lo que dijese el conde.

—Pues que el Gobierno no tiene personal suficiente para proveer los cargos.

Los periodistas no pudieron por menos de sonreír ante la exageración del bien humorado conde.

Capilla pública en Palacio

Esta mañana, con motivo de la festividad del día hubo capilla pública en Palacio, concurriendo numerosas personas.

La función fué solemnísima.

Se posesionan los ministros de Gracia y Justicia, Fomento e Instrucción Pública

Esta mañana, con asistencia del alto personal de los respectivos ministerios, tomaron posesión de sus cargos los señores conde de Romanones, Gasset y Salvatella.

Sánchez Guerra y Alhucemas conferencian

El presidente entrante, señor marqués de Alhucemas, celebró una extensa conferencia en el ministerio con el presidente saliente, señor Sánchez Guerra.

Este dió cuenta a aquél del estado de los problemas de Gobierno, principalmente de la cuestión de Marruecos.

Sobre este extremo hizo constar el señor Sánchez Guerra la labor de protectorado realizada desde marzo último, señalando las ventajas obtenidas.

El marqués de Alhucemas reconoció y elogió debidamente la importante labor realizada en beneficio de nuestro prestigio en la zona norte de Marruecos.

El decreto de disolución

Se atribuye a un significado político la noticia de que el Gobierno tiene el propósito de publicar el decreto de disolución en los primeros días de marzo.

Sánchez Guerra al campo

Mañana se despedirá del rey el expresidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra.

Después se irá al campo, donde pasará unos días descansando.

Al regreso se propone emprender una activa labor para la reorganización del partido y preparación de las futuras elecciones.

El Consejo de hoy será muy interesante

Se concede excepcional importancia al Consejo de ministros que se celebrará a la tarde.

En él se tratará de los asuntos sociales y económicos y sobre el problema de Marruecos.

También se procederá a la designación de gobernadores civiles y nombramientos de altos cargos.

Será objeto de la principal atención de los ministros lo relativo a las elecciones, creyéndose que las circunstancias obligarán a adelantarlas para que no se retrase mucho la apertura del Parlamento.

La Cierva contesta a la carta de Maura.-Donde dije Diego, no dije Diego, sino digo

El señor La Cierva publica unas manifestaciones, replicando la carta que don Antonio Maura dirigió al señor Cambó sobre las supuestas gestiones de éste cuando era ministro en favor del Banco de Barcelona.

Dice La Cierva que esperará a que se reanuden las sesiones del Congreso para recordar hechos y actitudes que prueban lo que él dice.

También rectifica unas palabras suyas que, según manifiesta, aparecen tergiversadas en el "Diario de Sesiones". Donde dice "quisiera envolvernos en esa infamia de Cataluña", debe leerse "quisiera envolvernos en toda esa difamación que se hace en Cataluña".

En honor de Sanjurjo

El próximo domingo se celebrará en el Palace Hotel un té en honor del general Sanjurjo, organizado por la Tertulia de Navarra.

El acto promete resultar muy lucido.

Sánchez Guerra y sus correligionarios

El señor Sánchez Guerra está muy satisfecho de las demostraciones de adhesión que recibe de sus correligionarios.

Estos aprueban la conducta del expresidente al abandonar el Poder, reconociendo que no podía ser otra.

El señor Sánchez Guerra dice que las clases conservadoras consecuentes con su actitud la mantendrán en lo sucesivo, aprestándose a luchar con todo entusiasmo para que en las próximas elecciones generales se reflejen las aspiraciones del partido.

En Hacienda

Pedregal se posesiona

Esta mañana, con arreglo al ceremonial acostumbrado, ha tomado posesión de la cartera de Hacienda, don Joaquín Pedregal.

Asistió al acto el alto personal.

Entre los señores Ruano y Pedregal ¡cambiáronse frases afectuosas y aquél fué acompañado por los funcionarios hasta la puerta del ministerio.

En Guerra

Sánchez Guerra da posesión a Alcalá Zamora

A medio día llegó al ministerio de la Guerra el señor Alcalá Zamora, que seguidamente pasó al despacho oficial del señor Sánchez Guerra, que le aguardaba para entregarle el cargo.

El subsecretario, general Barrera, y los generales jefes de las distintas secciones del ministerio concurrieron al acto.

El señor Sánchez Guerra tuvo palabras muy elogiosas para su sucesor, y, al despedirse del personal, agradeció la cooperación que por éste le ha sido prestada.

El señor Alcalá Zamora, luego de agradecer los elogios que el ex ministro le dedicara, hizo resaltar que ambos, aún siendo enemigos políticos, coinciden en señalar como inaplazable la necesidad de dotar al Ejército de las mejoras y material preciso para colocarle a la altura de las necesidades del país, aumentando con ello, al propio tiempo, el entusiasmo de la oficialidad en el cumplimiento de sus deberes.

El nuevo ministro, el subsecretario y los jefes acompañaron hasta la puerta al señor Sánchez Guerra, al que dispensaron una despedida en extremo cariñosa.

Alcalá Zamora no hablará de política.--El viaje a Almería

Después de tomar posesión, el señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas, a los cuales anunció el firme propósito de no hablar, durante su permanencia en el ministerio, de cosas políticas. Unicamente trataría de los asuntos que interesen al Ejército.

Dijo que se había telegrafiado a las autoridades de Almería participándoles que su majestad, lamentando no haber podido asistir al acto de imponer la medalla militar a la bandera del regimiento de La Corona, visitaría aquella capital en la semana próxima, acompañado del ministro de la Guerra.

Declinando una invitación.-Saludos

El director de la Academia de Infantería ha telegrafiado al ministro de la Guerra invitándole a asistir a la entrega de los Reales despachos a los nuevos alféreces.

El señor Alcalá Zamora, al contestar a la invitación, lamenta no poder aceptarla por impedírselo sus ocupaciones.

Una vez tomada posesión de la cartera, el señor Alcalá Zamora dirigió telegramas de salutación a los capitanes generales de las regiones, y otro, muy expresivo, al alto comisario.

El ministro ha recibido muchas felicitaciones y visitas, entre ellas la de la mayor parte de los jefes del Ejército residentes en Madrid.

Hizo mención especial el señor Alcalá Zamora de la visita que le ha hecho el capitán general Weyler, de quien su padre fué compañero de colegio.

Finalmente el nuevo ministro de la Guerra ha apuntado como coincidencia feliz el haber tomado posesión de su cargo en el día en que la Infantería celebra la fiesta de su Patrona.

Dice el nuevo ministro

El señor Alcalá Zamora ha manifestado que en su despacho del ministerio no hablará de asuntos relacionados con el ramo y menos de cuestiones políticas. Para esto habilitará horas en su despacho particular, donde recibirá a los visitantes y periodistas.

La fiesta de la Purísima

En el cuartel del ministerio de la Guerra ha sido celebrada hoy la festividad de la Purísima con misa, rancho extraordinario y diversos festejos.

La manifestación del domingo

Ateneístas que se abstendrán

Habiendo autorizado el Gobierno la celebración de la manifestación proyectada por el Ateneo en pro de que sean hechas efectivas las responsabilidades del desastre, aquélla se celebrará el próximo domingo, partiendo de la Plaza de Neptuno, siguiendo por los paseos del Prado y Recoletos hasta la Plaza de Colón, frente al edificio de la presidencia del Consejo.

Se formarán tres presidencias: una constituída por la comisión organizadora y un representante de cada una de las entidades que se adhieran; otra por las familias de las víctimas del desastre, y la otra por la directiva de las organizaciones que intervengan en la manifestación.

No se permitirán otras explicaciones que las derivadas de la índole del acto.

Los ateneístas que votaron en contra de la celebración no concurrirán.

Los abstenidos, representan el elemento antiguo de la docta casa.

Imposición de los galones de sargento al príncipe de Asturias

En el cuartel de los Docks, después de oficiada una misa, le han sido impuestos al príncipe de Asturias los galones de sargento del regimiento del Rey.

A su llegada al cuartel, acompañado de los infantes don Jaime, don Juan y don Gonzalo, todos vestidos de uniforme, le habían recibido el general Saro y el coronel Cambar.

Después de la imposición, el regimiento, en columna de a cuatro, desfiló ante el príncipe, y el general Saro pronunció un elocuente discurso.

Los sargentos obsequiaron a don Alfonso con pastas y licores.

Luego de visitar el comedor del cuartel, los infantes regresaron a Palacio, siendo despedidos por los jefes y oficiales del regimiento.

Este no ha celebrado la fiesta de su Patrona en la forma acostumbrada, teniendo en cuenta que parte de sus soldados están ausentes.

El conde de los Moriles obsequió a los oficiales reservadamente.

A las tropas se les sirvió un rancho extraordinario.

La Prensa y el nuevo ministerio

"El Sol" recibe con optimismo al nuevo Gabinete, alegando que ya el programa que insinúa el camino de su actuación, es un motivo francamente satisfactorio, si bien hay que temer que encuentre dificultades por el medio forzado como ha venido al Poder. La opinión confía en que se resolverá el problema de las responsabilidades, aunque teme que por la disolución de las Cortes y preparación de las nuevas pueda caer en un olvido sospechoso que no ofrezca garantía a las esperanzas públicas.

Esperemos, sin embargo, confiados en que sabrá dar franca solución a este pleito, pues de ella depende la vida del Gobierno.

"A B C" no comenta la solución de la crisis.

"La Libertad" dice que el país espera que le den justas satisfacciones en el problema de las responsabilidades y las de Marruecos, económicos, sociales y políticos.

"El Debate" opina que la constitución del Gobierno ofrece serios peligros, pues por primera vez desde la restauración, se advierten en él fermentos revolucionarios que pueden influir en los sentimientos católicos de la opinión. Confiemos, sin embargo—dice—, en que nada se intentará en las cuestiones religiosas, pues [illegible]

"El Imparcial" dice que la obra inmediata que el país reclama es afrontar sin demora el problema de las responsabilidades, pues sería muy sensible que tan grave asunto quedase en la impunidad. Por los elementos de que se ha rodeado el señor marqués de Alhucemas puede confiarse en que se hará una labor fructífera.

Manifestaciones de Lerroux

El jefe radical ha manifestado que la situación sigue tan delicada y difícil como antes de cambiar el Gobierno.

Estima que es lamentable la subida al Poder de los liberales antes de que se resolviese el asunto de las responsabilidades, que tendrá muy peligrosas derivaciones y consumirán muchas energías del Gobierno que libre de esta complicación pudiera haberse dedicado en realizar una amplia y necesaria labor liberal.

MELILLA

Agasajo a unos indígenas

Melilla 8.—Los aviadores de aeródromo de Nador obsequiaron con un té a los indígenas que auxiliaron al piloto Mata y observador Angulo, cuando éstos se vieron obligados a aterrizar en Afrau. El acto revistió suma cordialidad, mostrándose contentísimos los moros el afecto con que se les trató, en correspondencia a su acto de fidelidad.

Un sobrino de Abd-el-Kader que asistía al agasajo, realizó un vuelo en aeroplano, descendiendo muy satisfecho de su excursión.

Varias noticias

Melilla 8.—Procedente de la Alcazaba de Zeluán llegaron fuerzas del regimiento de San Fernando.

—Llegó de Tizzi Azza la comisión de fortificaciones que estuvo en aquella posición disponiendo sus elementos de defensa.

—Regresó de Alhucemas la lancha motora "Cocodrilo", de la compañía Trasmediterránea, que fué a llevar víveres para aquella guarnición.

—A bordo del "Cadarso" marchó a Tetuán, para conferenciar con el alto comisario, el confidente Soliman.

PROVINCIAS

GALICIA

La entrega del crucero "Victoria Eugenia". Buques que regresan

Ferrol, 8.—Mañana será entregado a la Marina el crucero Victoria Eugenia.

Procedente de Amberes, donde fué a cumplir misión oficial, ha regresado el cazatorpedero Villaamil.

—De Vigo han llegado los torpederos 1 y 20, para incorporarse a la división surta en este puerto.

El Cardenal Herrera, viaticado

Santiago 8. El cardenal Herrera se ha agravado considerablemente.

Le ha sido administrado el viático por el obispo auxiliar.

CATALUÑA

Los fondos del juego

Gerona, 8.—La Junta de beneficencia ha acordado rechazar los donativos que procedentes del juego venía haciendo el gobernador.

Dicha entidad publicará una nota explicando su actitud.

La fiesta de la Purísima

Barcelona 8.—Con motivo de la festividad del día, esta mañana se ha celebrado en la Catedral una solemne función religiosa a la que concurrieron las autoridades.

Después se organizó una procesión que recorrió los alrededores de la Basílica.

Parlamentarios que regresan

Barcelona 8.—De Madrid han regresado los señores Salas Bastos y otros parlamentarios.

VALENCIA

Pestaña en Castellón

Castellón 8.—Procedente de Madrid ha llegado el leader sindicalista Angel Pestaña, para concurrir a la reunión que celebrará en esta capital la Confederación General del Trabajo.

Preguntado acerca de la actualidad política, ha dicho que el señor Sánchez Guerra ha fracasado ruidosamente, habiendo sacrificado la jefatura del partido conservador, que ha quedado destrozado, después de las intervenciones de Cambó y Maura.

En cuanto a la Confederación del Trabajo, dice que sigue prosperando a pesar de los manejos políticos encaminados a darla muerte.

CANARIAS

Socorros a los damnificados por el temporal

Santa Cruz de Tenerife, 8.—El Ayuntamiento ha repartido donativos entre las familias damnificadas por los recientes temporales.

Para dicho fin el señor Lerroux ha enviado 500 pesetas, que el alcalde ha distribuido.

El temporal va amainando.

ARAGÓN

Incendio en Utebo.-Vuelca el automóvil de los bomberos y tres resultan heridos

Zaragoza 8.—En Utebo, un formidable incendio ha destruido varias casas.

A regresar a esta capital el auto del servicio de bomberos que había sido enviado a aquel pueblo para los trabajos de extinción, chocó violentamente contra un árbol. Tres bomberos resultaron gravemente heridos.

Otro incendio

Zaragoza 8.—Comunican de Freitas, provincia de Navarra, que ha estallado en aquella villa un gran incendio que tiene aterrorizado al vecindario.

De Pamplona ha sido enviado material para extinguir el voraz elemento.

NAVARRA

Vuelco de un automóvil

Pamplona 8, 14.—En el kilómetro 3 de la carretera de Pamplona a Estella, un automóvil dedicado al servicio de viajeros cayó por un terraplén de unos tres metros de altura.

Resultaron heridos graves, dos pasajeros, y ocho con lesiones de menos consideración.

El accidente fué debido al mal funcionamiento de los frenos, que impidió al mecánico contener la marcha.

Los heridos fueron conducidos a Astrain, donde fueron asistidos de primera intención.

CASTILLA LA VIEJA

Maura y Villanueva conferencian

Segovia 8.—Hoy se ha sabido que el domingo último celebraron una conferencia en los jardines de San Roque los señores Maura y Villanueva.

El señor Maura llegó de Madrid en automóvil, merendando en un lugar próximo al Parral. Poco después llegó el señor Villanueva, saludándose ambos efusivamente y emprendiendo un largo paseo por los jardines y sosteniendo una conversación acerca de la cual no hay la menor referencia.

El regreso a Madrid lo emprendieron juntos.

AL CERRAR

(Conferencia de las 18)

PROVINCIAS

El Atlethic de Bilbao derrota al F. C. Barcelona

Bilbao 8, 18.—El partido de fútbol celebrado esta tarde entre el F. C. Barcelona y el Atletic, de esta capital, ha sido presenciado por nutridísima concurrencia.

Después de un juego muy emocionante, quedaron triunfantes los bilbaínos por tres tantos a dos.

La fiesta del día.-Acuerdo en suspenso

Málaga 8, 18.—Sin que se sepa la causa, en los cuarteles de esta ciudad no se ha celebrado hoy la fiesta de la Purísima con la solemnidad que era de tradición.

La corporación gremial malagueña, que tenía decidido hacer peticiones en pro de que se hicieran efectivas las responsabilidades derivadas del desastre de Annual, ha acordado suspender toda gestión en vista de la solución dada a la crisis y adherirse a la campaña que realizan los ateneístas madrileños.

El amor a tiros

Málaga 8, 17.—A las once de la mañana ha ocurrido un sangriento suceso a las puertas de al iglesia de San Agustín.

La joven Rosario Domínguez, de 17 años, que había aceptado las proposiciones amorosas de Antonio Villa, de 22, volvió de su acuerdo y dió por terminadas las relaciones entre ambos, desoyendo los requerimientos insistentes que su ex novio venía haciéndole para reanudar...

Despechado por la negativa, Antonio esperó a la muchacha a la salida de misa y le hizo dos disparos de revólver que la hicieron caer a tierra, sembrando el pánico entre los transeuntes.

Algunos de éstos detuvieron al agresor, en tanto que unos amigos que acompañaban a Rosario la condujeron a la Casa de socorro, donde fué asistida de una herida, con orificio de entrada y salida, en la cara interna del muslo derecho y otra en el antebrazo del mismo lado.

Su estado es grave.

Entrega de reales despachos

Toledo 8, 18.—Esta mañana se ha celebrado solemnemente la entrega de 351 Reales despachos a otros tantos nuevos alféreces.

La ceremonia, que se verificó después de la misa, tuvo lugar en el patio de la Academia donde los alumnos estaban formados en doble columna, figurando en primer término los nuevos alféreces y [illegible]

Asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y los generales Sanjurjo y Cabanellas.

Hoy han comenzado las vacaciones para los alumnos de la Academia. Durarán hsta el 7 de enero.

El señor D'Angelo a Madrid

En el expreso de anoche marchó a Madrid el señor D'Angelo, quien nos manifestó que iba a cumplimentar al nuevo Gobierno.

—¿No irá usted por atún y a ver al Duque?

—Por ver al Duque, nada más—nos replicó—y no hubo medios de arrancarle ni el más pequeño anticipo de sus propósitos.

Los correligionarios del señor D'Angelo dispensaron á éste una entusiasta despedida.

El señor D'Angelo se propone permanecer en Madrid unos cuantos días.

NOTICIAS

UNA BODA

En la inmediata villa del Viso de Alcor, han contraído matrimonio la bella señorita Dolores Jiménez Bonilla y el joven don Antonio Sánchez Jiménez, actuando de padrinos don Manuel Sánchez Jiménez, hermano del novio y doña Dolores Roldán Benítez.

Terminado el acto religioso, los novios, seguidos de numeroso acompañamiento, se trasladaron a su domicilio donde se organizó una grata fiesta, en la que el elemento joven derrochó alegría.

La nota predominante la dieron un buen grupo de bellísimas muchachas que daban mayor animación a la fiesta.

Hubo gran derroche de vinos, licores y pastas.

Le deseamos a los nuevos esposos eterna luna de miel.

Los que desean madrinas

Nos escriben los soldados del Parque de Automóviles de Ingenieros de Tetuan Juan Barahona y Antonio Gómez Laó, y el soldado de la cuarta compañía de Intendencia de Melilla Antonio Cano Bueno, rogándonos hagamos público en estas columnas que desearían encontrar madrinas de guerra.

Por la señora viuda de Arévalo ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Eulogia Camacho, para nuestro estimado amigo el joven arquitecto don Rafael Arévalo Carrasco.

Estornino Club

Esta Sociedad celebra tirada mañana domingo a estorninos, empezando a la una y media de la tarde.

Copa reglamentaria.

Pérdida

De una corbata con alfiler de brillantes. Se ruega su devolución en la calle Bailén, número 22, y se gratificará, si se desea.

El próximo domingo, día 10, irá a Ecija, para asuntos profesionales, el oculista doctor Arana. Con este motivo, y atendiendo a ruegos de numerosos enfermos de los ojos, consultará dicho día, de tres a seis, en la Fonda del Comercio.

Informaciones de la mañana del 9

Ayer celebró sus días la bella y distinguida señorita Concha Gálvez concurriendo a su domicilio con este motivo un buen número de sus distinguidas amistades, las que fueron obsequiadas con un espléndido «lunch»

En el expreso marchó anoche a Madrid el exgobernador civil de esta provincia señor vizconde de Priego.

Anoche regresó a la corte el marqués de Villabrágima, siendo despedido por significados romanonistas de esta capital.

GACETILLAS

Es imposible suprimir los efectos sin atacar la causa. No desaparecerán las molestias que se padecen; palidez, cansancio, disnea, palpitaciones, vértigos, sin destruir la anemia. Tome inmediatamente HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU.

Pida usted siempre la MAGNESIA KING'S, en todas las Farmacias y Droguerías.



Pero... Salga Vd.

con cualquier tiempo, puesto que no se trata de un simple catarro, o de su acostumbrada tos. Algunas cucharadas de PECTORAL RICHELET tomadas en sus horas familiares y algunas PASTILLAS RICHELET tomadas durante sus ocupaciones, le dará a usted pronto la razón. Esta (poción líquida) y esta (poción seca) maravillosamente acopladas, sabrán mantenerle en un estado de resistencia indispensable para hacer frente a este período de epidemia grippal.

EL PECTORAL RICHELET se vende a 3'90 el frasco, las pastillas a 1'70 la caja, en todas las farmacias y droguerías, y de no encontrarlo, sírvase escribir en seguida al LABORATORIO RICHELET.—San Bartolomé 1.—San Sebastián.

DE FUTBOL

ASTURIAS Y SEVILLA, EMPATAN A CERO

Avilés y Brand, salvan el honor del Sevilla.—Se nota la ausencia de Kinké

Han comenzado los encuentros interregionales organizados por el «Sevilla F. C.» y, el primero de ellos, ha sido emocionante, a pesar de que sólo algunas jugadas aisladas vimos, de las llamadas superiores.

El campo del club campeón ofrece a las tres de la tarde hermosísimo aspecto, estando todas las localidades abarrotadas de aficionados, así como una crecida representación del sexo débil

Arbitra don Juan López García presidente de la Federación y de jueces de líneas, el imprescindible e inteligente auxilar del Colegio de Arbitros, Escolar, y un jugador reserva del Sporting

REAL SPORTING, de GIJON—Amadeo — Salas — Germán — Ramoní — MEANA — Corsino — Morilla — Arcadio — Palacios — Bolado — y Antonio.

SEVILLA F. C.—AVILES — Sedeño — Herminio — Barragán — Ocaña — Ramirez — BRAND — Cabezas — Gabriel — Leon — y Escobar.

Ramirez juega en sustitución de Escobar que ha pasado al exterior derecha y Cabezas por Kinké que está ausente.

Alineados los jugadores suena el silbato y entra la pelota en juego, sacando los forasteros que dán la espalda al sol. Son las 3 y 12.

En las primeras de cambio, creemos que el «Sevilla» nos hará memorable esta tarde, pués Brand, haciéndose de balón centra a su estilo superiormente. León recoje este centro que no remata por caer al suelo

El balón, que toda la tarde ha estado de un lado a otro, va hacia el campo sevillano, Herminio falla una entrada que hace y la pelota no entra en el goal de Avilés porque éste, con mucho arrojo se hace de ella. (Palmas)

No han cesado los aplausos que el público tributa a Avilés, cuando éstos se recrudecen por una valientísima entrada del pirotécnico de la que sale rodando por el suelo y contuso.

¡Muy bien, Avilés! Así se recupera el cartel perdido; donde hubo fuego....

Un cornet contra el «Sevilla», que Herminio se encarga de despejar la melée que se produce por esta jugada.

Nuevamente Avilés hace una salida oportuna, pués Herminio, este gran jugador, parece tiene el «santo de espaldas», fallando a cada instante.

Aparece Brand

El indiscutible ala izquierda, que hasta ahora nada ha hecho, porque no le dan juego recoge un pase de Cabezas y desarrolla una jugada magna driblando maravillosamente a Ramoní y Germán.

Anotamos una arrancada valiente de Herminio, que en vistosos regates llega hasta el goal rematando sin resultado. Palmas por el regate.. pero eso no es su cometido y nosotros lo censuramos.

En los forasteros, destácanse Meana, Amadeo y Germán, que son los tres que llevan el peso del partido.

De las poquísimas veces que la línea sevillana llegó combinando al «goal» de Amadeo, en una de ellas Gabriel tira a goal rechazando Amadeo con vista y cuando nuevamente atacan los delanteros sevillanos, el árbitro toca un «offside» que no existe más que en su mente, protestando el público de esta decisión inapelable Aunque en algunas ocasiones pequemos de ignorantes creemos que, no existe el offside en un rechace del portero.

Brand juega ahora más y el ataque al goal de Amadeo se sucede más a menudo, pero la descolocación absoluta de los atacantes hace que sea ineficaz la labor de Brand.

Gabriel hace una buena entrada a Germán y Cabezas se aprovecha para «chutar» bien aunque con poca fortuna

Otro centro de «Don José» Brand que remata Gabriel echándolo a corner. Amadeo

Gabriel recoje el corner rematando alto. Sigue un juego de peloteo por alto sin aparecer el de pases cortos por bajo especial del «Sevilla». Brand que está enorme tira el centro número veinte y Gabriel lo recoge rematando admirablemente dándo el balón en el ángulo de marco. Ha sido una verdadera desgracia

Otro «ofside» al Sevilla que no es del agrado del respetable.

Momentos antes de terminar el primer tiempo Brand desde su sitio y medio campo recoge un pase de Barragán. Meana, Germán y Ramoní acuden a disputar el balón a Brand, y éste dribbland de un modo que produce gran entusiasmo en el público dibuja en un palmo de terreno, un precioso escamoteo y logra irse de esos tres grandes jugadores; corre el balón y apurándolo hasta lo indecible, centra como él sólo sabe hacerlo, sin que nadie remate dignamente esta enloquecedora jugada.

¡Muy bien, don José! Tiene usted derecho al «Usía»

La ovación es atronadora y Brand se vé obligado a devolver infinidad de sombreros que han caido al campo, de espectadores que, entusiasmados, se les tiraron.

Finaliza el primer tiempo sin que ninguno de los dos equipos haya marcado goal alguno.

Segundo tiempo

Nunca segundas partes fueron buenas, y así sucede en esta. Descolocados los delanteros sevillanos, están marcados por los gijoneses. Los medios, suplen la falta de shoot, tirando a goal en cuantas ocasiones pueden.

Momentos antes de terminar el partido, León tira a goal un cañonazo que dá en el ángulo del marco. Esto es todo lo que ha hecho el formidable León que esta tarde de ayer no hizo honor a su varonil apellido.

Comentarios breves

Ayer debimos haber ganado. Si no fué así es porque Kinké faltó y con su ausencia la colocación y disciplina en la línea de ataque desapareció. León no pudo estar peor. Gabriel aunque mejor, tampoco hizo nada y en cuanto a Cabezas y Escobar, voluntariosos; pero descolocados. Brand fué el alma de los delanteros y el único que hizo derroches de fútbol. Centró, pasó y dribbló como nadie podrá mejorarlo.

De los medios: Ocaña no tuvo esas tardes en que se consolidan los jugadores, muy trabajador, paro no marcó a los delanteros contrarios y también se le notó cansancio. Un cansancio inexplicable. Barragán evitó varios avances pero tampoco estuvo a su altura, y en cuanto a Ramirez, voluntarioso. Como veterano no puede pedírsele más

Herminio tampoco estuvo lo afortunado que otras tardes, dándonos el gran susto al comenzar el partido con los dos fallos que Avilés, con gran valentía y colocación, salvó. Sedeño, su compañero, estuvo más afortunado Es el jugador sereno y preciso que entra al balón con suma elegancia. Ayer nos gustó mucho la actuación de este back que cubrió su puesto y el de Ramírez

Avilés

Merece los honores del partido. Más valiente no puede verse a un portero a pesar de los dos o tres «castañazos» fuertes que al principio le dieron, en uno de los cuales perdió el conocimiento.

Paró por alto, por bajo y por todas partes. Hizo oportunas salidas, dribbló a cuerpo en varias ocasiones con temerario arrojo y hasta se «cobró» en el segundo tiempo el «leñazo» que en el primero le dieron.

La lección que ayer tarde dió Avilés al Sevilla, servirá para que en lo sucesivo, éste club tenga vista con los jugadores que posterga porque tienen una tarde mala.

Los gijoneses

Amadeo, como portero nos demostró que es «gente» parando. Le ayuda mucho el cuerpo. En varias ocasiones salvó tantos difíciles que le valieron aplausos.

De los backs, Germán superó a Salas aunque no es muy limpio su juego Es un Montesino, más comedido

De los medios: el gran Meana, confirmó su cartel de medio centro nacional. El solo tuvo a raya a los delanteros sevillanos. Corsino también estuvo afortunado no así Ramoní, que parece el menos puesto del equipo.

En la línea de ataque estuvo mejor la derecha que la izquierda, aunque en conjunto se apelotonaron en muchas ocasiones. Juegan todos más por alto que por bajo. Si el «Sevilla», ayer, hubiese jugado usando de sus acreditados pases cortos por bajo, no ven los forteros el balón ni tres minutos.

Esto es todo en cuanto al partido de ayer, cuando lo volvamos a ver mañana juzgaremos más despacio la valía del Real Sporting Club de Gijón. Desde luego son fuertes y codiciosos

OLMEDO.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Deseando la Junta provincial de Beneficencia administradora de este establecimiento, dar las mayores facilidades al público, y muy especialmente a la clase obrera que tiene ocupadas casi todas las horas del día, ha resuelto establecer en su casa central, calle San José, número 17, un despacho auxiliar que funcionará todos los días hábiles, a partir del once del corriente, desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche, en el cual podrán hacerse pignoraciones de todas clases e imposiciones en la Caja de ahorros.

Lo que, por acuerdo de esta Dirección, se anuncia al público para su conocimiento.

Sevilla 2 de diciembre de 1922. — El vicepresidente, *Ricardo de Checa*. — El secretario, *J. Pardo*.

Informaciones de los pueblos

Trigueros

En la parroquia de San Antonio Abad de esta villa, empezó, el día primero del actual, la solemne novena de la Inmaculada.

Los sermones están a cargo del elocuente orador sagrado, párroco de San Juan del Puerto, don José Olavarrieta

—Se ha posesionado de la Escuela Nacional del tercer distrito, don Antonio Grande, ilustrado maestro nacional

—El pasado domingo se celebró el Catecismo de Triana con una asistencia de niños de ambos sexos, numerosísima. A la terminación del acto, se repartieron, entre los asistentes, muchas medallas, estampas y hojitas piadosas. También se distribuyeron entre los más necesitados una camiseta de adulto (regalo de doña Armais Cuadri), una camisa de niña (donación de doña Concepción Conde Blanco) y un abrigo de jovencita (obsequio de doña Dolores Villa).—Corresponsal

Aznalcóllar

Por fin vamos a ver realizada una de las más importantes mejoras para la vida y comercio de Aznalcóllar.

A las activas gestiones que con tanto celo viene realizando nuestro alcalde, don Manuel Tassara, el camino vecinal a Escacena del Campo será pronto un hecho. A este fin ya han dado principio los primeros trabajos de trazado de planos y estudio de los mismos por los señores ingenieros, ayudante y sobrestante de Obras públicas.

Estos vienen poniendo también de su parte toda actividad para atender, con los trabajos que se realizan, a remediar la crisis de trabajo que hace tiempo se padece.

Ha sido muy bien acogida la iniciativa de cambiar los nombres de las calles San Sebastián, por el de don Félix Dorado; Minas, por el de don Juan B. Conradi, y Herillas por el de don Jerónimo Leal.

Es muy justo que demostremos nuestro reconocimiento a quienes tanto se interesan por el bienestar de Aznalcóllar.

—Han quedado terminadas las obras en la entrada de la calle Minas.

Es lástima que no puedan extenderse el acerado y cunetas en toda la calle. — Corresponsal.

Higuera la Real

El día 29 del pasado mes de noviembre puso fin a su vida, arrojándose a un pozo de una huerta cercana a este pueblo Josefa Moreno, casada y con varios hijos.

Se ignoran las causas que le obligaron a tomar tan fatal determinación; lo cierto es que se trata de un suicidio, puesto que en los zapatos que se hallaron junto al pozo, había una carta dirigida al juez, con el consabido «no se culpe a nadie de mi muerte».

La infeliz mujer, que pertenecía a una honrada familia, se cree que tuviera algunos trastornos cerebrales, y a esto se atribuye su desastroso fin.

—Habiendo sido nombrada maestra del cercano pueblo de Fuentes de León, la de este pueblo doña Manuela Gómez, ayer marchó para tomar posesión de su nueva cargo, acompañada de su esposo, don Adolfo Gutiérrez.

Le deseamos felicidades en su nuevo destino. — Corresponsal.

LA ALDEA PERDIDA

POR ARMANDO PALACIO VALDÉS

EL NOTICIERO 69 SEVILLANO

sentir zozobra. Bajó a Entralgo, por si acaso su hija se hallaba con Flora. No la halló, ni supieron darle razón de ella. Entonces siguió a Carrio, porque el castañar, donde había ido a cortar hoja, no estaba lejos de este pueblo. En Carrio nadie la había visto. Desde allí, atravesando el río por la barca, se trasladó a la Pola. Tampoco nadie la vió por allí.

Mientras tanto, la tía Felicia había despachado a toda prisa al zagal a la Braña, sospechando que hubiera podido ir a hablar con Nolo. Este quedó muy sorprendido de la noticia y se vino a toda prisa con el zagal a Canzana. Cuando llegó poco después el tío Goro y les dió cuenta del resultado infructuoso de sus viajes, quedaron consternados. Un mismo pensamiento les había asaltado a los tres, aunque no se atrevían a manifestarlo. Demetria se había ido de nuevo a Oviedo. La vida de la aldea se le hizo, sin duda, aborrecible después de ser señorita, y, por vergüenza de explicarse, se había escapado. Los tres guardaron silencio, sin comunicarse sus sospechas. El día había tocado ya a su término y era noche cerrada.

El tío Goro bajó de nuevo a Entralgo, y comunicó sus sospechas al capitán. Este no quiso confirmarlas; le costaba mucho trabajo suponer que Demetria, después de lo acaecido, tuviese deseos de volverse a Oviedo. Sin embargo, hizo montar a caballo a su criado Manolete y le envió a allá, con objeto de averiguarlo. Felicia, enloquecida y acongojada, quiso marcharse al monte y buscar por todas partes a su hija. Nolo trató de disuadirla. En aquella hora no era posible que la encontrasen, aunque le hubiera pasado algún accidente. Además el mozo de la Braña dudaba que le hubiese acaecido nada malo; se inclinaba más bien a creer en la huída a Oviedo. Su amor era grande, pero receloso, y aunque Demetria nunca le diera motivos para dudar de él, le parecía bien extraordinario que se allanase a ser aldeana pudiendo ser señorita. No le fué posible persuadir a la tía Felicia. Esta salió de Canzana antes que el tío Goro volviese de Entralgo. Nolo no quiso que fuese sola y la acompañó. Toman un farolito y se lanzaron al campo: comenzaron a recorrer escrupulosamente todos los caminos y senderos próximos al pueblo y a registrarlos. Hicieron lo mismo con los que conducían al castañar. Anduvieron por los contornos de Caleo; subieron al monte.

Nada: sus registros resultaban siempre inútiles. La desventada Felicia lloraba sin cesar. Nolo hacía esfuerzos por animarla. Pero tanto como ella necesitaba él de alientos, aunque por diferente motivo. El se afirmaba cada vez más en que Demetria se había marchado a Oviedo. Ella, más perspicaz porque la amaba con corazón de madre, se aferraba en que le había acaecido percance.

Más por complacerla que por esperanza de obtener resultado alguno, Nolo consintió en recorrer las mieses que dominaban el castañar del tío Goro. Vagaron por ellos a la ventura sin tropezar con ser viviente. Al cabo divisaron entre los árboles una luz.

—¿Dónde estamos? —preguntó Felicia, que con la pena y el paseo se había mareado.

—Cerca de la cabaña de Pepa la Pura.

Esta Pepa la Pura era una mujer a quien, apenas muertos sus padres, cuando contaba veinte años, sus dos hermanos varones arrojaron de casa. La desgraciada, en vez de expatriarse o ponerse a servir de criada, prefirió marcharse al monte. Y dando pruebas de una energía maravillosa, casi sobrenatural, construyó por sí misma o ayudada solamente de algún vecino caritativo una choza para guarecerse; se puso a cultivar la tierra baldía. Con esto y con algún jornal que solía ganar en Canzana ayudando a sus labores a los vecinos se había podido mantener. Aunque habitaba enteramente sola y cuando joven era bella, supo defender su honestidad tan bravamente que los mozos de la parroquia le pusieron por sobrenombre la Pura, y ese te apodo le quedó. Ahora ya era vieja, aunque no tanto como aparentaba. Los rudos trabajos, las privaciones y la acción de la intemperie habían arrugado su rostro antes de tiempo.

Al acercarse a su choza pudieron verla al través de la puerta entreabierta. Estaba lavando la pobre escudilla en que había cenado y disponiéndose para acostarse en el mísero camastro que ocupaba la mitad de su vivienda. Felicia la llamó.

—¿Quién es? — preguntó ella sin mostrar susto alguno y dirigiéndose a la puerta — ¡Ah, eres tú, Felicia...! ¡y tú también, Nolo! ¿Qué viento os trae por aquí?

La pobre Felicia se echó a llorar sin responderle. Nolo dijo:

—Demetria ha desaparecido desde esta tarde y nadie sabe dónde se encuentra. Sabes tú algo?

—No, no... yo no sé nada... ¿Cómo quieres que sepa? — respondió con agitación.

—El castañar donde fué por hoja no está lejos de aquí; pudieras bien haberla visto...

—No, no... yo no la he visto... yo estuve todo el día sallando el maiz arriba... No la he visto, no...!

Si Nolo estuviera dotado de más perspicacia o malicia no le hubiera pasado inadvertido el aturdimiento de la Pura. Pero nada echó de ver, y cuando aquélla les invitó a descansar un momento aceptó y entraron. La tía Felicia tenía en verdad necesidad de reposo. Pepa la agasajó y la consoló cuanto pudo. Se comprendía que las lágrimas de la desdichada madre le hacían daño. Se había puesto pálida y temblorosa. Cuando al fin salieron de la choza les acompañó un rato. Felicia quería proseguir sus investigaciones, mas Nolo se opuso resueltamente a ello: sobre ser inútil, el estado de fatiga en que se hallaba no lo permitía. Por la mañana bien temprano volverían a comenzar.

Según caminaban por el monte abajo, la Pura se había ido quedando un poco rezagada. Tiró un poco de la manga de la camisa a Nolo, y acercándose a su oído cuanto pudo, le dijo en voz apenas perceptible:

—Tengo que hablarte... Vuelve en seguida.

Turbado quedó el mancebo. Acompañó en silencio hasta Canzana a la que pronto debía de ser su madre y se despidió de ella a la puerta de casa. ¿Cómo? ¡Eso no podía ser! Felicia quería a todo trance retenerle y que durmiese aquella noche en Canzana. Nolo se obstinó en volverse a la Braña, pretextando que nada había dicho a sus padres y podían estar con cuidado. Mañana al amanecer volvería para continuar la busca de Demetria. No fué posible a la buena mujer convencerle. Se despidió de él llorando y de este modo entró en la casa.

Nolo permaneció un instante fuera. Luego, en vez de tomar el camino de la Braña, se salió de la aldea a toda prisa por el extremo opuesto. Buscó el sendero del monte y se emboscó por los castañares que en aquella hora estaban lóbregos y medrosos. El mozo los atravesaba con paso vivo y resuelto, más emboscado aún en sus propios pensamientos y recelos. La primavera, pródiga siempre en aquel valle, amontonaba la hoja en los árboles y la fronda de los helechos en el suelo de tal modo que ni un rayo de luz penetraba en los parajes que recorría. Pero Nolo era hombre de las montañas, y si no conocía los senderos los adivinaba.

Cuando salió de los castañares y se encontró en el monte descubierto, el resplandor pálido de las estrellas le pareció una gran iluminación. Con paso aún más rápido ascendió en poco tiempo hasta divisar la cabaña de la Pura. No vió luz y le sorprendió, porque contaba que le es

La Ciudad y el Campo

CRONICA AGRARIA

El Catastro.—Resoluciones ministeriales.—La ganadería y el Estado. Ejemplos de fuera

El anterior ministro de Hacienda, señor Bergamín, en su testamento político, ha satisfecho las peticiones de los parlamentarios sevillanos, dictando una disposición, por la que deja sin efecto su famosa disposición del día 2 de noviembre, referente a rectificaciones catastrales, que era el golpe de gracia al terrateniente.

El punto rectificado de dicha disposición es el referente a que el importe de las rectificaciones no será de cuenta del interesado, como se disponía en aquel famoso decreto, sino de cuenta del Estado.

Además se concede la rectificación catastral a los 40 pueblos de la provincia de Sevilla que la tenían solicitada.

Los terratenientes sevillanos están de enhorabuena y en deuda de gratitud con sus parlamentarios.

—

Nuestro país, donde tan frondoso desarrollo tienen los organismos burocráticos, tal vez más que en otros muchos Estados proporcionalmente a la capacidad del territorio, hay una cenicienta que nunca ha merecido la menor atención de los Gobiernos. Esta es la Ganadería.

El campo, desde el punto de vista agrícola, cuenta con personal, centros, organización, estadística, inspectores, servicios centrales, y todo cuanto pueda ostentar el país más adelantado. En tal extremo, que los ministros de Fomento piensan más bien en suprimir servicios y centros, que por su número excesivo son más bien inútiles al país, dado su costo, sin relación proporcional con los beneficios que producen.

Pero la ganadería no es atendida de ninguna manera. Sólo el servicio de Higiene pecuaria es el único dotado y atendido. Pero la labor de fomento, la labor instructiva y mejoradora, no ha sido nunca, ni aún intentada en España.

—

Sólo en uno de sus aspectos, la Ganadería ha merecido atención, pecando en desconsiderada y excesiva, por parte del Gobierno. En Cría caballar. Hoy, España, es el país del mundo, donde los servicios de Cría caballar invaden en mayor escala la esfera oficial, y donde cuestan más caros al país. Desaparecidas las grandes organizaciones de Cría caballar de Austria y Hungría, España es hoy el país más pródigo en atenciones hípicas.

Pero adelantémonos a decir que no es debido, en realidad, a protección a los caballos. Múltiples intereses creados juegan en ello, que sostienen la frondosidad de un organismo burocrático, cuyos servicios, tan bien retribuídos y tan costosos al erario nacional, no han podido dar peores resultados en la práctica.

Los servicios de Cría caballar están fuera del verdadero fomento pecuario. Son en España atribución puramente militar, y si los mencionamos es de rechazo, para hacer resaltar desigualdades dañosas a los intereses del país.

—

Recientemente se vienen votando en distintos países leyes de fomento pecuario, en las que se recogen todas las medidas conducentes al resurgimiento y protección de la riqueza ganadera, y se presta la debida atención a la misma, desde el punto de vista de su fomento y mejora de las razas indígenas.

En Francia, que tan admirables ejemplos de reconstrucción está dando en todos los órdenes de su riqueza patria, podríamos recoger admirables ejemplos.

Todos los organismos directores dependientes del ministerio de Agricultura, agrónomos, veterinarios, técnicos de todas las clases, ofrecen un admirable ejemplo de trabajo y estudio. País de hierba, dicen los franceses, la riqueza ganadera supera con mucho a la riqueza propiamente agrícola.

En estos días se ha constituído, bajo el patronato del ministro de Agricultura, el Comité director de la Oficina francesa de Ganadería, para la expansión de las razas francesas.

Pero en otros países más modestos existen instituciones admirables. La ley de Fomento pecuario de Bulgaria es digna de señalar.

Nosotros insistiremos en estos temas, señalando los puntos de vista que estimamos más acertados.

Notas de mercados

El mercado de lanas

El mercado de lanas se ha estabilizado en casi todo el mundo. Los grandes stoks que existían en los mercados mundiales se han movilizado, y se puede decir que este enorme retraso en el consumo de lanas, que gravitaba sobre la producción con enorme pesadez, ha desaparecido.

Hoy, lo que más altera el mercado de lanas, en los centros consumidores, es la continua y temerosa fluctuación del cambio. Ello es lo que hace producir ligeras crisis al mercado lanero, que ya no interrumpen el consumo general de la producción.

Generalmente, y salvo pequeños accidentes, existe una corriente [illegible] continuada, que llega a verificar importantes transacciones. Las revistas de cotizaciones mundiales, incluso se extrañan, en estos días de que Francia y Bélgica, por ejemplo, puedan continuar sus compras en la moneda depreciada, en la escala que lo vienen verificando.

Por lo que se refiere a España, reflejando, como es natural, la situación del mercado mundial, siguen verificándose operaciones en todas las zonas productoras.

Ultimas noticias de Torrecampo (Córdoba), dicen que se han vendido todas las lanas del pueblo, tipo merino entrefino, para la casa Riera de Barcelona, a 32'50 pesetas arroba en lanero.

EL GANADO DE CERDA

Sigue la campaña sin grandes oscilaciones. En los últimos días, los principales mercados nacionales registran una ligera baja, que parece tiende a consolidarse.

En Barcelona se cotizan a 2'90 y 3 los blancos, y a 2'50 extremeños y andaluces. En Madrid han ido bajando, desde 2'43 a 2'35, que se cotizan en estos últimos días. En Sevilla, e 2'90 a 3 pesetas kilo canal. En Valencia, a 29 pesetas arroba los blancos, y a 26 los extremeños. En Córdoba, los de ocho a diez arrobas, de 19 a 19'50 pesetas en vivo; y los de diez a doce, a 19'50 a 20 pesetas arroba.

Bibliografía

"Revue de Zootechnie", número 13, octubre 1922. Fundación del Dr. Henri de Rotschild, 24, rue de Lièvres, París (9.°). Dedicada al estudio de las altas cuestiones zootécnicas, y de las agrupaciones ganaderas, especialmente de Francia. En este número inserta un excelente trabajo acerca de la crisis del mercado ganadero argentino, sus causas y remedios, del eminente profesor Lignieres.

—

"Alimentación de la ganadería y los pastizales españoles". E. González Vázquez. Madrid, 1921.

—

"Estado actual de la lucha contra la mosca del olivo". Extracto de las actas del primer Congreso de Agricultura meridional celebrado en Nápoles en setiembre de 1921, por el profesor don Felipe Silvestri, de la Universidad Agrícola de Portici. Traducción del [illegible] de Monornés. Un folleto de 32 págs con grabados, que el traductor envía gratuitamente a quien se lo solicite. Valencia, 1922.

—

"Colombicultura", por P[illegible] Campo y García. 3 pesetas. Estudio de las palomas zuritas, la ley de caza y enfermedades de las palomas.

Mercado de Sevilla

Ganado vacuno y lanar

Día 8.—Precios al entrador: Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo, bueyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'65 a 2'70; novillos, de 3'00 a 3'[illegible]; becerros, de 3'00 a 3'30; erales, de 3'[illegible] a 3'30; añojos, de 3'00 a 3'30, terneras, de 3'10 a 3'40; carneros, de 2'00 a 2'40; ovejas, de 2'00 a 2'40; borregos, de 2'00 a 2'40; borragas, de 2'00 a 2'40; machos cabríos de 2'00 a 2'40; cabras, de 2'00 a 2'40; Cabritos de 2'00 a 2'40.

Mercado y matadero de cerdos

Día 8.

Existencia anterior 948; entrados en el día de hoy 129; Total 1.087

Salidas: de tránsito, 0; para el consumo, 127, inutilizados, 0.

Existencia para el día inmediato, 960

Precios, para el entrador a 2'45 pesetas, para el tablajero a 2'79.

Aceites

Día 8.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y siete pesetas a diez y siete pesetas cincuenta céntimos (68 a 70 reales arroba), según acidez.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 57 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 54 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 28 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 24 pesetas id. id.

Basto, a 26 pesetas id. id.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 43 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla

Clase barbilla y blanquillo, a 43 pesetas los 100 kilos, id., id.

Clase vortizos, a 42 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés, a 41 pesetas los 100 k. id. id.

CEBADA.—La de clase extremeña, de 31 y 1/2 a 32 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

La del país, según clase, de 33 a 34 pesetas los 100 kilos, ídem id.

AVENA.—Clase del país de 32 y 1/2 a 33 pesetas los 100 kilos id. id. s/v Sevilla.

La gris extremeña, a 28 y 1/2 pesetas los 100 kilos, sin saco sobre vagón Sevilla

HABAS.—Cochineras, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse de 43 a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 00 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 00 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 51 a 52 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 40 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 125 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 00 a 00 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 60 a 65 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 54 a 55 pesetas los 100 kilos id. id.

Pescaderías Gallegas

Precios del 8 de Diciembre 1922

Almejas, 0'70 pesetas kilo, Acedías; 0'00; Besugos 0'80; Boquerones, 0'00; Cazón, 2'10; Caballas, 0'00; Chocos, 1'60; Calamares, 2'[illegible]; Gambas, 0'00, Japonesas, 0'00; Jureles, 0'00; Langostinos, 0'00; Lenguados, 0'00; Morralla, 0'00; Merluza, 2'50; Pescadilla, 1'25; Rubio, 0'70; Rape, 1'40; Sardinas 1'00; idem gordas, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 5'00; Cigala, 1'50. Gambas cocidas, 0'00; Almeja finas, 0'00; Sardinas en conserva, lata [illegible], 0'70 y 0'60.

NOTICIAS VARIAS

En la "Gaceta" ha sido publicada una real orden disponiendo que para ingresar en la Escuela de Ingenieros de Montes, sea exigido el título de bachiller.

—

Era propósito del anterior ministro de Fomento fusionar las carreras de ingenieros de Montes y Agrónomos.

—

El ministro del Trabajo ha pedido a la Mutualidad del Seguro Agropecuario que formule una ponencia extendiendo su actuación al seguro forestal; también se ha dirigido a la comisión de Pósitos para que dé facilidades de movilizar fondos en beneficio de la agricultura.

—

En una importante revista ganadera de la corte se publica una curiosa información acerca de la explotación pecuaria que su majestad el rey don Alfonso XIII tiene en "La Quinta", de El Pardo, con excelentes fotografías de ejemplares de la especie porcina, en sus razas extranjeras, Largo y Midle White, y Largo Back, que son las explotadas.

—

Según datos oficiales, durante el mes de octubre no entraron por las Aduanas españolas más cereales que el maíz, en cantidad de 23.081,060 kilogramos.

—

En la "Gaceta" ha sido publicada una disposición prohibiendo la importación de Holanda de toda clase de ganado bovino, ovino, caprino y porcino y de sus pieles, carnes y lanas, por existir en dicho país la fiebre aftosa o glosopeda.

—

Nuevamente las revistas ganaderas de la corte publican artículos alarmantes respecto a la propagación del muermo en Andalucía. Obedece ello principalmente a la fuente permanente de contagio que significa para España el territorio marroquí, y a la inobservancia de la real orden de 28 de octubre de 1918, en el ganado tanto militar como civil que sea traído a la Península. Esta amenaza que va en muchos casos es terrible realidad, debía preocupar a nuestros gobernantes por la gravedad que encierra para la riqueza hípica española.

—

La conservación del forraje por la corriente eléctrica se practica en Italia con excelentes resultados. La operación es económica; se pierden menos materias nutritivas que con los métodos usuales, y el forraje se conserva durante más tiempo. Sólo exige el tratamiento de grandes cantidades de forraje, a las que se aplica la corriente eléctrica hasta ponerlas a temperatura suficiente para matar las células vegetales, y las bacterias del forraje.

—

Dice una revista francesa que en los Estados Unidos se han empleado los aeroplanos para combatir plagas forestales espolvoreando sobre los árboles, en vuelos bajos, arseniato de plomo, que han destruído las plagas casi completamente. El procedimiento se indica para combatir la langosta en España.

—

Se dice que los loros transmiten al hombre la fiebre de Malta, y que las gallinas son trasmisoras de la encefalitis letárgica, identificando esta enfermedad con la conocida enfermedad del sueño en dichas aves. La noticia no ha sido confirmada científicamente.

Mercado de Córdoba

De la semana anterior a la presente, se han registrado pocas oscilaciones en el mercado, que ha aflojado mucho, estando casi paralizadas las transacciones de algunos cereales y muy remiso el mercado de aceites.

CEREALES

Trigo, a 42 pesetas los 100 kilos, con tendencia a la baja.

Cebada, a 10 y 10'50 pesetas fanega.

Habas mazaganas, a 40 pesetas los 100 kilos.

Habas morunas (habones), a 28 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos duros, de batalla, a 30 pesetas fanega.

Garbanzos tiernos, de 45 a 50 pesetas fanega, según calidad.

Las transacciones, tanto de cebada, como de habas y garbanzos, están casi paralizadas.

Avena, a [illegible]

Maíz, a 35 pesetas los 100 kilos.

CARNES

Cotización de la Sociedad de Ganaderos de esta provincia para regir desde el día 4 al 7 del actual.

Precios de venta al público:

Vaca, con hueso, a 3'08 pesetas kilo.

Vaca, sin hueso, a 4'30.

Ternera, con hueso, 3'40.

Ternera, sin hueso, 4'80.

Macho, 2'80.

Precios libres para el entrador:

De 2'65 a 2'71 para el ganado vacuno.

3'00 las terneras.

2'16 a 2'17 el lanar y cabrío.





TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El nuevo Gobierno hace importantes declaraciones en la Nota oficiosa de su primer Consejo de ministros

MADRID

Los comunistas también asistirán

Los elementos significados en la organización comunista, han acordado aconsejar a sus amigos acudan a la manifestación.

El grupo femenino del Ateneo

El grupo femenino del Ateneo ha resuelto acudir a formar parte de la manifestacion, para exigir las responsabilidades, y dirigir un manifiesto a las mujeres españolas para que imiten su conducta.

La comisión pro-prisioneros invita a la manifestación del domingo

La comisión pro rescate de prisioneros, ha invitado a las familias de los prisioneros a que asistan a la manifestación que ha de celebrarse el domingo próximo, a fin de pedir la efectividad de las responsabilidades.

El señor Burgos Mazo asistirá a la manifestación

El señor Burgos Mazo ha manifestado a sus amigos que tiene el decidido propósito de asistir a la manifestación que ha de celebrarse el domingo, organizada por el Ateneo.

Entiende el señor Burgos Mazo que debe asistir a esa manifestación, la cual no juzga incompatible con la significación de su partido.

La conducta que anuncia ha de observar el citado exministro conservador, está siendo muy comentada.

El tristemente célebre guardia Parrondo en libertad

Hoy ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el tristemente célebre guardia de Seguridad Antonio Parrondo, promotor de los sangrientos sucesos ocurridos en la calle Atocha, ante la Facultad de Medicina.

Un robo con escalo

En una tienda de ultramarinos establecida en la calle de las Hileras número 2, se ha cometido un robo con escalo.

El dueño del establecimiento, Francisco Sierra, fué advertido de que hace unos días vigilaban su establecimiento unos individuos sospechosos.

Hace noches notó que se había intentado fracturar la puerta, y entonces adoptó precauciones, poniendo a salvo 300.000 pesetas que guardaba, las cuales escondió en la cueva.

Los ladrones entraron anoche en la tienda, practicando un escalo.

Después de fracturar algunos muebles se apoderaron de 2.000 pesetas no consiguiendo dar con el paradero de las 300.000, en busca de las cuales iban.

La Policía realiza gestiones, creyéndose que serán detenidos prontamente los autores del robo.

Los organizadores de la manifestación trabajan.--El Gobierno adoptará precauciones

Los organizadores de la manifestación que ha de celebrarse el domingo trabajan activamente para conseguir que la manifestación tenga la mayor brillantez.

El Gobierno ha adoptado precauciones para evitar que determinados elementos, aprovechando la oportunidad que la manifestación les brinda, puedan alterar el orden y producirse en determinado sentido.

Los patronos del ramo de la madera

Los patronos del Ramo de la Madera han publicado una nota negando que ellos están realizando gestiones para conseguir el arreglo del conflicto pendiente.

Dia festivo en la Bolsa

La Junta sindical de agentes de Bolsa ha acordado declarar festivo el día de mañana sábado.

Anuncio de conspiración. La censura no deja pasar nada

El periódico "Informaciones" publica esta noche un suelto dando cuenta de que hace dos días se recibió en el Consejo Supremo de Guerra y Marina un anónimo en el que se le dan detalles de una conspiración.

(La censura interviene y no deja decir una palabra más a nuestro corresponsal, el cual protesta indignado de esta determinación que califica de absurda e injusta, por estarse vendiendo en las calles de Madrid el periódico que inserta lo que a él no se le deja transmitir).

Comentarios de "La Epoca"

El órgano de los conservadores publica esta noche un artículo comentando el tema de las responsabilidades, y rechazando la caprichosa afirmación de los liberales de que aquel partido se oponga a que se depuren las responsabilidades y a que se castigue a los culpables del desastre de Africa.

Añade que el partido conservador no tiene inconveniente en enarbolar esa bandera. Lo que no quiere ni consiente es que se aduzca caprichosamente sin base ni fundamento y haciendo de una cosa tan sagrada, manejos incalificables.

Termina diciendo que los liberales, que ya han logrado sus ambiciones de subir al Poder, lo que deben procurar es resolver los importantes problemas que afectan al interés nacional.

Nuevo obispo de Huesca.-El prior de las Ordenes Militares

La "Gaceta" ha publicado hoy una disposición nombrando obispo de Huesca a Fray Mateo Colón, obispo titular de Adrapa.

También nombra prior de las Ordenes militares a don Narciso Estenza; previniendo se gestione de la Santa Sede se le nombre obispo titular de Dora.

Consejo de ministros

A la entrada.-Manifestaciones de los consejeros

A las seis se reunieron en la Presidencia los nuevos ministros para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el de la Gobernación y minutos después el marqués de Alhucemas.

Este se detuvo para decir a los periodistas que el Consejo sería bastante extenso, y que el viaje del Rey a Almería, para imponer la medalla militar al regimiento de la Corona, había sido aplazado, en vista de las actuales circunstancias.

El señor Alba, que llegó después, nos dijo que había pasado la tarde haciendo las visitas protocolarias a los representantes extranjeros.

El ministro de Marina, señor Silvela, manifestó que, como el día había sido festivo, no había podido conferenciar más que con algunos generales de la Armada, pero que mañana se proponía entrevistarse detenidamente con todos los jefes de negociados de su departamento.

El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que había enviado los consabidos telegramas a los capitanes generales de las regiones y al alto comisario.

El señor Salvatella manifestó que el conflicto universitario había entrado en el período de paz muy satisfactorio, con motivo de la salida del señor Millán de Priego de la Dirección General de Seguridad.

Luego llegó el señor Gasset, y seguidamente el señor Chapaprieta. Este se limitó a decirnos que mañana se posesionaría de la cartera.

Como eran las seis, hora anunciada para celebrar Consejo, y el conde de Romanones no llegaba, se creyó que no podría asistir por algo imprevisto que le hubiese ocurrido.

Cuando los periodistas se hallaban comentando esta ausencia se presentó el conde, que iba vestido de cazador.

Uno de los reporteros le preguntó: ¿Ese es el nuevo uniforme que usted usará para asistir a los Consejos?

El conde: No, señor; no quiero introducir modificaciones. Lo ocurrido es que fui hoy invitado a almorzar por el Rey, y luego he estado de cacería en El Pardo con su majestad.

Otro periodista: ¿Ha habido caza mayor...?

El conde: Sí. Hemos tenido jabalíes y venados.

Seguidamente entró en la Presidencia, reuniéndose con los demás ministros.

A la salida.-La homogeneidad es completa

El Consejo de ministros terminó después de las ocho y media.

Los periodistas dijeron al conde de Romanones que el Consejo, por su relativa brevedad, parecía celebrado por elementos homogéneos.

—Este es el Gabinete más homogéneo de todos los homogéneos, dijo el conde.

El señor Alcalá-Zamora confirmó esta afirmación del conde de Romanones y dijo: es cierto; el ministro de Estado y yo hemos estado ocupándonos extensamente del problema de Marruecos y estuvimos de completo acuerdo, tanto que parecíamos dos fonógrafos.

El señor Alba nos dijo que había quedado acordada la provisión de altos cargos, pero que aún no se ha llegado al acoplamiento total, por lo que no se hacía pública la nota con los nombramientos pues sería desagradable anticipar unos nombres sin dar otros.

Dijo también el señor Alba que la mayor parte del Consejo había estado dedicada al estudio del problema de Marruecos.

Mañana—terminó diciendo—celebraremos otro Consejo a las cinco y media dedicándolo especialmente al estudio de cuestiones de Hacienda.

Nota oficiosa

La Nota oficiosa facilitada a los periodistas dice así:

"Reunido por primera vez el actual Gobierno en Consejo de ministros ha deliberado acerca de los trascendentales problemas políticos del exterior y los del interior, que afectan grandemente al interés nacional.

Para esclarecer y precisar la posición presente de los mismos, el jefe del Gobierno dió cuenta al Consejo de sus conversaciones con el presidente del Gabinete dimisionario.

Los ministros de Estado y de la Guerra dieron igualmente cuenta de sus impresiones acerca del problema de Marruecos, por lo que afecta a la actuación de sus respectivos departamentos, y anunciaron que la semana próxima presentarán una ponencia comprensiva de la política que debe desarrollarse en la zona de nuestro Protectorado. Para ello se han pedido al alto comisario interesantes datos, que estima el Consejo necesarios conocer.

El Consejo ha ratificado por unanimidad el criterio en que han venido inspirándose las campañas realizadas por las izquierdas gubernamentales.

En materia política, los ministros, con igual unanimidad, convinieron las líneas de conducta a seguir y los medios que tendrán que emplearse para realizar proyectos importantísimos que no permiten esperar la intervención legislativa.

Se confirmó el acuerdo del ministro de la Gobernación de autorizar la manifestación proyectada para el domingo, pues el Gobierno acepta sin reparo dicho acto, que responde al libre ejercicio de los derechos de ciudadanía, y está en consonancia con lo que habían venido sosteniendo las izquierdas parlamentarias.

De igual modo seguirán las izquierdas gubernamentales su política, hasta la constitución del nuevo Parlamento.

Se aceptó la dimisión presentada por el director general de Orden público, y se designó la persona que habrá de sustituirle, la cual deberá ser consultada, para ver si acepta el cargo.

El ministro de Instrucción pública expuso al Consejo la situación en que se hallaba el conflicto escolar, y se acordó mantener las disposiciones dictadas a este respecto, que prorrogan la enseñanza por tantos días como se retrase la reapertura de las clases.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la situación en que se halla la economía nacional, siendo después aprobada la distribución de fondos para el presente mes.

También quedó aprobada la lista con la provisión de los altos cargos y de los nuevos gobernadores civiles de provincias, acordándose facultar al presidente para sustituir a aquéllos de los propuestos que no aceptasen.

Los asuntos tratados en Consejo.--Gran reserva

En los círculos de informaciones se considera que en el Consejo de hoy han sido tratados asuntos interesantes sobre los cuales guarda el Gobierno gran reserva.

Don Carlos Blanco sustituto de don Millán de Priego

El ministro de la Gobernación Duque de Almodóvar del Valle, dijo esta noche a los periodistas que la persona designada para sustituir al señor Millán de Priego era don Carlos Blanco.

La patrona del arma de Infantería

En Madrid se han recibido telegramas de toda España dando cuenta de la gran brillantez con que ha sido celebrada la fiesta de la Patrona del Arma de Infantería.

El nuevo ministro de Marina y sus ayudantes

El nuevo ministro de Marina ha nombrado ayudantes suyos a los mismos señores que lo fueron del anterior ministro.

El general Barrera dimite la subsecretaría de Guerra

Para dar facilidades al Gobierno ha presentado la dimisión de su cargo el subsecretario de Guerra general Barrera.

Los auxiliares de Alcalá Zamora

El nuevo ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora ha nombrado secretario suyo al comandante de Infantería don Gundemaro Palazón, y ayudante al comandante de Caballería señor Alvarez Maldonado.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

El parte oficial facilitado esta noche en el ministerio de la Guerra da cuenta de haber transcurrido el día sin registrarse novedad en las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache.

Según comunican de Melilla, han disminuido mucho los contingentes enemigos que se hallaban por nuestro frente, debido a la situación producida en aquellas cábilas por el recrudecimiento de las luchas, habiendo marchado Abd-el-Krim a restablecer la situación.

TETUAN

Burguete ha dispuesto que el Gobierno moro celebre consejo todas las semanas

Tetuán 8.— En el Palacio de la Residencia ha celebrado hoy por primera vez Consejo de ministros el Gobierno moro, presidiéndolo el general Burguete.

Este ha dispuesto que en adelante los consejos se celebren todos los miércoles.

Asistieron el señor López Ferrer, el Gran Visir y los inspectores de las zonas.

PROVINCIAS

CATALUÑA

El automóvil de Ardanaz choca con un tranvía

Barcelona, 6.— A primera hora de esta tarde en el Paseo de Colón chocó con un tranvía el automóvil de este Gobierno civil en el que iba el general Ardanaz con una sobrina.

Estos resultaron milagrosamente ilesos y por ello están siendo muy felicitados.

El auto resultó con grandes desperfectos.

A consecuencia del accidente quedó suspendida la circulación de Tranvías por aquélla línea durante algún tiempo.

De futbol

Barcelona 8. — Esta tarde se han jugado en esta capital varios partidos de foot-ball, viéndose todos concurridísimos.

El Español, que luchó contra un equipo checoeslovaco, hizo magníficas jugadas, que fueron hábilmente contrarrestadas por el equipo extranjero.

Resultaron empatados a cero.

El Europa contendía contra otro equipo de Badén. Ganó aquél, por dos goals a uno.

El primer equipo de reserva del Barcelona jugó contra el de Badalona, y le ganó por cuatro goals contra dos.

El Español también ha vencido, por uno a cero, al equipo de la Unión Sportiva de Sanz.

GALICIA

Acuerdos de la Federación Patronal que producen incidentes.--Tranquilidad en Tuy

Vigo 8, 21. — La Federación patronal ha aprobado el mantenimiento del lock-out.

Se acordó protestar de las agresiones de que han sido víctimas algunos patronos.

También se acordó expulsar a algunos patronos que en los pasados sucesos no cumplieron con los deberes impuestos por la Federación, cerrando sus establecimientos sin causa justificada.

Con este motivo hubo una violenta discusión, menudeando los incidentes, que se reprodujeron al salir del local donde la reunión se verificó.

—En Tuy se ha restablecido la tranquilidad.

Mañana serán puestos en libertad nueve agrarios.

DEL EXTRANJERO

La crisis ovina en Francia

En Francia, ante los avances del cultivo intensivo y sobre todo, por los progresos de la ganadería vacuna más intensiva, y de producciones más fáciles de colocar, la ganadería lanar va desapareciendo paulatinamente.

El año 1883, tenía Francia 33 millones de ovejas. En 1913, 16 millones. Actualmente, Francia dispone de nueve millones de ovejas.

En vista de este terrible descenso, el ministro de Agricultura ha dirigido una circular a los Prefectos, señalándoles medidas para atajar esta crisis agotante.

Para conjurarla, por su parte, el Gobierno francés, ha creado en Rambouillet (Seine et Oise) una Escuela de pastores, en la que, teórica y prácticamente, se enseñará a los mismos los procedimientos que deben poner en práctica para que la ganadería ovina dé rendimientos que la pongan a salvo del abandono en que se la ha tenido desde principios de la presente centuria.

En dicha Escuela de pastores se admiten alumnos pensionados por el ministerio de Agricultura en número de 30 plazas, las que se cubrirán por concurso entre los solicitantes que reunan determinado número de condiciones.

Francia espera mucho de su Escuela de pastores de Rambouillet, donde existe desde tiempo inmemorial su famosa cabaña nacional, donde los merinos españoles fueron mejorados en el siglo XVIII, hasta el extremo de crear el merino mejorado de Rambouillet, una de las más famosas razas merinas actualmente, y que estas enseñanzas salven la precaria situación porque atraviesa la cría de sus lanares.

El consumo de carne en España

Según estadística publicada recientemente por el cuerpo de inspectores de Higiene pecuaria, en el año 1920 se han consumido en España 551.515.007 kilogramos de carne de animales sacrificados en mataderos oficiales, lo cual significa que cada español consume por término medio unos 25 kilos al año, a 75 gramos diarios.

Una estadística, publicada por González Vázquez, asigna el siguiente consumo anual en naciones extranjeras: España, 13 kilogramos (ya hemos visto el dato anterior, primero oficial que se publica); Francia, 62; Inglaterra, 72; Estados Unidos, 75; Argentina, 100.

De estadísticas publicadas en los Estados Unidos anteriores a la guerra europea, consignamos los siguientes datos: Australia, 119 kilos por año y habitante; Estados Unidos, 68; Argentina, 63; Inglaterra, 55; Alemania, 49; Francia, 36; Dinamarca, Suiza y Estados del Danubio, 34; Bélgica, 31; Grecia, 29; Austria Hungría, 28; Holanda, 25; Rusia, 23, e Italia, 13.

ANUNCIOS ECONOMICOS

-:- EN ESTA SECCION, POR DOS DIAS, HASTA DIEZ PALAERAS, DOS PESETAS -:-

Arriendos

Arriéndase local. San Pedro Mártir, 8

Se arrienda local para industria. Razón: Herrera el Viejo, 7, principal, de 3 a 4 de la tarde.

Se arriendan almacenes en alto, con balcones a la calle. San Vicente, 79

Ventas

Se VENDEN herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

Se vende una prensa de ocasión, para aceite de Husillo. Marqués de la Mina, 4

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

VENDO poleas, volantes, hierros, railes; 15 céntimos kilos. Pozo, 9

Se venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Gusi Automóviles. Arjona, 2.

Por traslado véndese piano, perfectas condiciones. San Luis, 7

CALZADOS todas clases, precios ventajosos; casa particular. Enladrillada, 5, interior

VENDO comedor de escritorio y otros muebles. Dan Razón: Relator, 61

Vendo piano Charsaique frera, seminuevo, barato. Puente Pellón, 28

VENTA DE FINCAS DE LUJO.—Magnífico Palacio, con gran parque caballerizas, etc., en la calle de Velázquez. Precio 3.600.000 de pesetas.—Otro, próximo al Retiro, 2.400.000.—Otro, Paseo de la Castellana, 2000.000.—Otro, Paseo de la Castellana, 1.500 000.—Hotel, próximo a la Castellana, 750.000. Otro, próximo a la Castellana, 600.000.—Casa, Paseo de Recoletos, 1.650.000. Otra, barrio de Salamanca, 1.600.000
Otra, » » » 1.400.000
Otra, » » » 1.300.000
Otra, cerca de la Bolsa, 1.500.000.—Todas estas fincas son de construcción inmejorable y con el más refinado confort. Dirigirse, a don Fernando Redondo, calle de Ayala, 20, Madrid

Colocaciones

Se necesita dependienta o dependiente práctico en trabajos de oficina; inútil sin buenas referencias. Presentarse, días 6 y 7. Regina, 3, de 9 a 12 y de 3 a 5

Persona garantías, conocimientos, desea colocarse. Dirigirse esta, J. G. S.

Se desea doncella, de 30 a 35 años, para señora sola. Rosario, 8

Varios

CASAS.—Puede usted llegar a ser propietario, de la que viva o prenda, sin mayor esfuerzo, que lo que paga por renta. Informes, en las oficinas provisionales de la Dirección Regional, de la La Providencia de España, en Sevilla. Cardenal González, 4

MUDANZAS. General Polavieja, 33 Teléfono, 579.

PELETERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Gerona, 41

Se admiten estables y para dormir. San Pablo, 71

Mecanógrafa, experimentada, necesítase. Agujas, 2

Se arrienda o traspasa, casa de huéspedes. Razón: Estanco, calle Sagasta

---

Los Grandes Establecimientos Ortopédicos de

A. Claverie de París

Son los más importantes del mundo entero en su género

Curación radical de la **HERNIA** Por el aire comprimido.

El tratamiento más completo, serio, racional, eficaz, práctico y cómodo conocido

Obesidad - Relajación de la pared abdominal - Eventración - Cicatrices - Caída de la matriz - Dilatación de estómago. Riñón móvil - Embarazo.

FAJAS ANATÓMICAS PARA SEÑORA Y CABALLERO

higiénicas-indeformables, un modelo especial para cada caso determinado.

VARICES - HINCHAZÓN de las PIERNAS - LLAGAS

Medias de algodón, hilo, seda, sin costura, hechas rigurosamente a medida y otros sistemas especiales para el alivio inmediato y la curación definitiva de estas enfermedades.

LOS APARATOS MÁS PERFECTOS DEL ARTE MÉDICO

para varicela, hidrocele, ano contra naturaleza, debilidad de orina, etc., etc.

Pesarios - Suspensorios - Muletas. Bastones de apoyo

Mutilados - Jorobados - Deformados

los famosos brazos y piernas artificiales automáticos impermeables, creados durante la última guerra europea por el eminente especialista francés. Corsés reformadores. Aparatos especiales para corregir todas las imperfecciones de las piernas y del cuerpo humano

COCHES Y SILLAS PARA LOS PARALÍTICOS

Gratis — Pedid hoy mismo por carta o tarjeta postal a la AGENCE CERBIAN (S. 5) Lauria, 26, Barcelona, Almacén de Especialidades Farmacéuticas, dando bien claramente vuestro nombre y dirección, un ejemplar de nuestras magníficas obras ilustradas, mandadas gratis y sin compromiso ninguno, por correo bajo sobre cerrado.

¡NDICAD SOBRE QUE AFECCION OS INTERESA

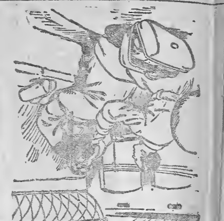
Importante: Los Establecimientos A. Claverie, de París, no practican ningún género de charlatanismo. Proveedores del Ejército francés, de todas las grandes Administraciones y Manufacturas del Estado, de la Prefectura del Sena, honrados por las más distinguidas condecoraciones y recompensas de todas cuantas Exposiciones Internacionales han tomado parte,

Garantizan en absoluto

la calidad inmejorable de todas sus especialidades, la más estricta exactitud y perfección en las medidas, la eficacia máxima de sus atribuciones y precios honradamente proporcionales al real valor de todos nuestros artículos.

Consultad y pedid toda clase de detalles y explicaciones

a nuestro especialista en persona, quien os dará muy gustoso y gratis en OSUNA, lunes 4 de Diciembre, de 3 a 6 y martes día 5, de 9 a 1, Hotel Comercio. MARCHENA, miércoles 6 de Diciembre, de 9 a 5, Hotel del Recreo. ECIJA, jueves 7 de Diciembre, de 9 a 5, Hotel Reina Luis. MORON, viernes 8 de Diciembre, de 3 a 6, Fonda Nueva. UTRERA, sábado 9 de Diciembre, de 11 a 5, Hotel León de Oro. SEVILLA, domingo 10 de Diciembre, de 3 a 5; lunes día 11; miércoles 13 y jueves día 14, de 9 a 5, Hotel Inglaterra. CARMONA, martes 12 de Diciembre, de 9 a 5, Hotel Comercio.



¿Está Ud. constipada, no quiere que su indisposición se agrave y comprometa su salud?

Algunos comprimidos de RHODINE tomados en un poco de agua le darán seguridad.

Se arrienda

la casa calle Antonio Salado núm. 9, con cochera o sin ella. Puede verse de 1 a 4.

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinosa, 10, SEVILLA

Magelantil
(Depurativo)

¡ENFERMOS DE LA PIEL!

La pomada antiséptica 19, del doctor M. S. Piqueras, cura en muy pocos días radicalmente. Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.—Pruebe usted y verá resultados sorprendentes.—Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Depósito general y exclusivas para el extranjero. Escribid al señor Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, JAEN

JARABE DE GIBERT y Grajeas.

AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Exíjanse las Firmas del Dr GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéutico.
Prescritos por los primeros Médicos.

SÍFILIS

CURACION DEFINITIVA : : : : SERIA : : : : SIN RECAIDA POSIBLE por los

Comprimidos de GIBERT

10 años de éxitos ininterrumpidos

Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París. — Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica moderna. —Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.

— La caja de 50 comprimidos — 12 ptas.

Dep. gral.: Farm. J. GIBERT 19, rue d'Aubagne. Marsella (Francia). — Barcelona: BALTÁ, Rbla. Cataluña, 1, y princ. farms. de España

---

PURGYL

PURGOLAXANTE IDEAL
ACTIVO-AGRADABLE
OBRA SIN CÓLICOS
Siempre eficaz
El más fácil de tomar por los niños

Dosis: Laxante: 1 o 2 pastillas; Purgante: 2 o 3 pastillas

Para los niños la mitad es suficiente
De venta en farmacias y droguerías.
MONTET, Farmacéutico
22, Avenue de Neuilly
Neuilly s/ Seine (Francia)
POR MAYOR CURIEL & MORAN
Aragón, 228
BARCELONA

NEUMATICOS DUNLOP

NUEVA REBAJA DE PRECIOS.

SECCION AUTO:-: Desde 11 de Noviembre de 1922.

TARIFA PUBLICA

TAMAÑO	TIPO CORD Pesetas	CAMARAS Pesetas
815 X 105	182	31
820 X 120	238	38
880 X 120	261	40,50
895 X 135	346	44
30 X 3 1/2	146	22,50

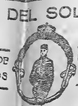
TARIFAS EN CORREOS

Sociedad Española DUNLOP, S. A. — MADRID -:- BARCELONA

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este periódico

ANIS DEL SOLDADO

FABRICA DE ANISADOS — COÑAC, RON Y GINEBRA



Bernardo Rodríguez
CONSTANTINA (Sevilla)



NO IRRITAN

» ¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que reune el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA, y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Agencia de Sevilla: Pedro del Toro, 11

AVISO

El vapor **Joaquín Piélago** tomará en este puerto los días 11 y 12 del actual, la carga de trasbordo, para el vapor de la LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA, llamado

MONTEVIDEO

que saldrá, salvo contingencias, del puerto de Cádiz el 15 del presente, admitiendo carga para San Juan de Puerto Rico, Habana y Centro América.

Sabañones

Los sabañones de los pies y de las manos desaparecen inmediata e infaliblemente, bañándolos durante 10 minutos en agua caliente con dos cucharadas de

BATHOL MONTRY

que tonifica la piel, disciplina la circulación y cura rozaduras, hinchazones dolorosas, inflamaciones, comezones y todas las enfermedades de los pies y de las manos.

Dep. DALMAU OLIVERES. BARCELONA.



Antes las jóvenes solo se preocupaban de tener novio, hoy se contentan con obtener PECA-CURA, seguras de que el novio vendrá después

Jabón, 1,50; Crema 3,50; Polvos, 2,50; Agua cutánea, 5,00; Agua de Colonia, 3,50, 6, 10 y 15 pesetas, según frasco. — Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES — PRODUCTO SERIE «IDEAL»

Acacia Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Rocío flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín. Jabón, 2; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco, en estuche

Cortés Hermanos - Sarriá (Barcelona)

- - - CALLOS - - -

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO. No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y verá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías 1'50.—Depósito en Sevilla: Farmacia de Lemus, Sierpes, 11.

LOECHES - AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE - DEPURATIVA

SALES NATURALES DE "LA MARGARITA EN LOECHES" Laxantes -:- Depurativas -:- Antibiliosas

BALNEARIO. Especialidad: Piel -:- Hígado -:- Aparato Digestivo -:- Especiales de la mujer

Oficina General de Substituciones y Agencia de QUNTAS MATRICULADA

Director: Rafael Naude García, Alfonso, 16. Teléfono 1.300. ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuar, y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

Mozos del reemplazo de 1922, podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Sevilla: don Manuel Góngora, Conde de Tójar, 1.

Año XXXIII Núm. 11.427

REDACCIÓN: Cuesta del Rosario, 15 · Administración: Amor de Dios, 19 · Teléfono, número 290 · Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Domingo 10 Diciembre 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

CARTA DE LONDRES

La nueva Cámara de los Comunes

El nuevo Parlamento consta de 344 conservadores. 138 laboristas, 60 liberales independientes (de Mr. Asquith), 57 liberales nacionales (de Mr. Lloyd George) y otros 16 (entre los cuales hay un sólo comunista), que arriman su bandera a su respectivo y exclusivo matiz de independencia. Total, 617. Los conservadores tienen así una clara mayoría de 70 sobre todos los otros partidos de la Cámara de los Comunes. Por supuesto, predominan también en gran manera en la Cámara de los Lores, donde Lord Curzón llevará la jefatura, en nombre del Gobierno. Las elecciones, en conjunto, estuvieron singularmente desprovistas de sensaciones; la mayor de todas las sorpresas ha sido la derrota de Winston Churchill, exsecretario de las Colonias, en Dundee, por el único candidato prohibicionista de las elecciones — un entusiasta llamado Scrymgeour. Los laboristas han tenido un éxito excepcional y ahora cuentan con muchos de sus interlocutores "intelectuales" y "fogosos". Entre los "intelectuales", particularmente dignos de mención, se halla Ramsay Macdonald, quien ha reemplazado muy pronto a J. R. Clynes en el puesto de jefe parlamentario del partido laborista, y quien, sin duda alguna, como representante de la más numerosa minoría de la Cámara, asumirá la jefatura oficial de la oposición, a pesar de la presencia de Asquith y de Lloyd George — expresidente del Consejo ambos — en los bancos de la oposición. Otra figura notable es Sidney Webb, "intelectual" muy intelectual, quien, en colaboración con su brillante esposa, Beatrice Webb, ha escrito buen número de libros, folletos, manifiestos y memorias sobre asuntos sociológicos y económicos.

Philip Sdowden, otro laborista listo y mordaz, ha vuelto a la Cámara; también éste tiene una esposa inteligente y encantadora, quien, lo diremos de paso, después de hacer una visita a Rusia hace un año, escribió algunas impresiones muy desfavorables sobre el régimen Soviet. Todos están de acuerdo en que el partido laborista necesitaba tener en la Cámara de los Comunes unas cuantas figuras de esta clase, y es creencia general que la responsabilidad de legislar tiende comunmente a mitigar los fuegos excesivamente ardientes de los extremistas que han estado haciendo crítica irresponsable contra libertad. Parece ser, sin embargo, que en este país va a haber régimen conservador durante varios años. Esto significa que ha de haber poco cambio en el amplio plan general de política exterior británica.

Un nuevo embajador

Uno de los primeros actos del nuevo Gobierno conservador, ha sido nombrar embajador en París al marqués de Crewo, liberal toda su vida, puesto que ha dejado vacante el brillantísimo diplomático Lord Hardinge, de Penhurst. El nombramiento de Lord Crewe ha causado bastante sorpresa, y la interpretación general que a ello se ha dado, es que el Gobierno desea poner los asuntos de política exterior por encima de toda cuestión de partido. Lord Crewe era, en verdad, jefe de la oposición en la Cámara de los Lores. Como orador público, tiene que confesarse que sus esfuerzos son mejor para leídos que para oídos. Pero en conversación, Lord Crewe, no solamente es refinadísimo, sino que está dotado de agudeza deliciosa; así sucede también con Lady Crewe (hija de Lord Roseberry, literato y expresidente del Consejo). El nuevo embajador tiene una gran hoja de servicios, como hombre público. Desempeñó el difícil cargo de Virey de Irlanda, tanto bajo la presidencia del Consejo de Mr. Gladstone, como la de Lord Roseberry. Ha sido dos veces presidente del Consejo Privado del Rey; dos veces Lord Guarda Sellos, y sucesivamente, secretario de las Colonias, secretario de Estado por la India y presidente de la Junta de Instrucción pública. Durante algún tiempo ha actuado también como delegado de Sir Eward Grey, cuando este último, a causa de enfermedad, tuvo que cesar temporalmente en su cargo de ministro del Exterior.

G. M. REYES.

Noviembre, 1922.

se imaginan temas que quieren expresar ideas y se les desarrolla, se les modifica al encuentro de otros temas que representan otra ideas. Se compone metafísica y no música; ésta debe ser registrada espontáneamente por el oído del que escucha sin necesidad de descubrir ideas abstractas en los laberintos de un desarrollo complicado".

¡El encanto inesperado de una joya rosa y negra!

ADRIANO DEL VALLE

En la Venta de Antequera

Agasajo a Eulogio Velasco

Ayer tarde se verificó en la Venta de Antequera el agasajo organizado en honor de Eulogio Velasco, el fastuoso empresario que tan brillante campaña está realizando al frente de sus huestes en nuestro principal teatro.



La «heliogabalada», como llamaban sus organizadores al homenaje, se sirvió en la típica Venta, con el gusto de los clásicos, variado y suculento.

Fué un rato agradabilísimo el que allí transcurrió, contribuyendo grandemente la esplendidez del día a la ma[...] del simpático agasajo [...]ta más agradable y simpática la [...] el elemento femenino de la compañía [...] Velasco que asistió al justo homenaje que a su director se tributaba [...] mesa presidencial ocuparon los [...] junto a Eulogio Velasco, Cipri[...] Mercedes Chelo, Rogelio Velasco, el maestro Benlloch, Antonio Rodríguez de León y el empresario de San Fernando señor González Serna, acreedor también a una parte del homenaje.

[...] derroche de alegría y de manzanilla. Fué aquéllo una verdadera apoteosis con todas sus consecuencias.

[...] los nombres de los comensales, [...]go de lo que se dijo o se qui[...] hubiera sido tarea difícil. Allí [...] más que buen humor y deseos [...] un rato agradable.

[...] cante y baile, hasta cansar gar[...] pies, vino, mucho vino, y alegría, mucha alegría.

[...]sajado y todos los comensales [...] satisfechísimos.

[...] la noche no hubiera habido que [...] es seguro que algunos habrían [...] la fiesta hasta la madrugada.

[...] en honor de Velasco fué de [...] hacer época.

[...] fotógrafos Serrano, Pé[...] y Sánchez del Pando, im[...] varias placas.

Necrológicas

[...] en la iglesia de Santa Ana se [...] un solemne funeral por el al[ma del] señor don Zacarías Lancha, padre de nuestro distinguido [amigo el] empleado municipal don Do[...] Lancha.

[...]ron los ingenieros de Alcan[tarillas y] Obras don Antonio [...] de la familia doliente [...] [rei]teramos a esta nuestro sentido pésame.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

La Acción

Sinceramente, como corresponde a ciudadanos que en todo momento quieren poner en sus dichos y en sus hechos la mayor sinceridad, porque ese es el único modo de servir fielmente a la Patria, hemos de confesar que los conservadores no lo han hecho bien, y que los desaciertos han culminado en el último Gobierno, caído del Poder con una bandera de impopularidad que las clases socialmente conservadoras no pueden hacer suya. No esperamos cosa mejor ni peor de los que le sucedan.

No están los tiempos para entrenarse y enredarse en distingos arcaicos de conservadores y de liberales, en primer lugar, por no existir en los que así se llaman en la vida política diferencias esenciales, y en segundo, porque al país lo que le importa cada día más es que se le gobierne, que se le dirija con acierto y que se le administre con honradez.

La Epoca

A las responsabilidades no se opone nadie. Lo que ocurre es que hay unos sectores políticos que acusaban a unos hombres públicos inconcretamente, y otros que exigen se concrete la acusación. El partido conservador no tiene para qué oponerse a que se depure la responsabilidad de quienes sea, y por los medios legales y reglamentarios se les acuse; y llega a más. Llega a no tener inconveniente en enarbolar la bandera de las responsabilidades, examinadas en su origen y desarrollo; es decir, en sus causas verdaderas, que todos están convencidos no se hallan en quienes tuvieron la fatalidad de ser ministros el verano de 1921, sino en quienes desorganizaron el Ejército y vaciaron en la aplicación de una política africanista.

Informaciones

Decía el inolvidable y nunca bastante llorado don José Canalejas, que los conservadores gobernaban cuando querían y los liberales cuando los obligaban. Y aún añadía irónicamente que cuando les obligaban a gobernar era por ser absolutamente imposible que otros gobernasen. Una vez más han sido llamados al Poder los liberales en las condiciones a que aludía Canalejas, y, como siempre, llegan a destiempo, cuando los asuntos públicos están tan embrollados que solamente un milagro podrá desembrollarlos.

El Debate

¿Qué hará el nuevo Gobierno, respecto a reformas sociales? Ahí es donde más podrá reflejarse, por de pronto, la influencia de los que por primera vez acceden al Poder. Que se intentará algo es de esperar, es natural: son varias las reformas sociales de necesidad urgente en España. Las que inicie el nuevo Gobierno habrán de inspirarse, sin duda, en las corrientes democráticas y populares que se manifiestan hoy en todo el [mundo]; y, en principio, no está en nuestro ánimo combatir esa orientación.

Diario Universal

Las fuerzas liberales acudirán ante el cuerpo electoral con una bandera y un programa decidido, figurando como primer postulado de una y otro, el compromiso de abordar ese magno asunto del castigo de los responsables del desastre de 1921.

Con sus votos, la opinión pública española prejuzgará incluso, y de manera bien lícita, la cuestión. Eso y no otra cosa representa el cambio de Gobierno: el poder hacer en su día efectivas las responsabilidades. Y después de cumplido ese deber, el encauzar los destinos de la nación hacia derroteros de mayor legalidad, libertad y regeneración económica, social y política.

DE LA REGION

El Defensor, de Huelva

Fatalidad o comedia—allá cada cual que la califique—es indudable que el aplazamiento es un hecho; pero esto que pudiera parecer a algunos un bien, quizás sirva a la postre para elevar más al rojo este candente problema, que si los Gobiernos se empeñan en amortiguarlo o desviarlo, es muy posible que el pueblo lo lleve resueltamente a la calle.

De Córdoba

La manifestación pro responsabilidades

Ha sido autorizada por el gobernador interino, señor Villalba, la manifestación pro-responsabilidades, que se verificará mañana a las once.

La manifestación se formará en el paseo del Gran Capitán, y recorrerá las calles de Gondomar, plaza de Cánovas, calle Diego León, Claudio Marcelo, Joaquín Costa y Alfonso XIII hasta el Gobierno civil, donde se disolverá después de entregadas a la autoridad civil, las peticiones que han de ser elevadas al Gobierno.

De sociedad

Para el ingeniero agrónomo don Antonio Huertas ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Asunción Cabrera Trillo-Figueroa, condesa de Tinlara.

La boda se ha concertado para fecha próxima. Entre los novios se han cambiado valiosos regalos.

—El lunes próximo marchará a Cáceres el digno gobernador civil dimisionario de esta provincia, don Luis Grande Baudesson, quien durante su breve etapa de mando en esta provincia, se ha captado la general estimación y el respeto de los ciudadanos cordobeses por su honrada y acertadísima gestión.

—Se encuentra en esta capital el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor don Leonardo Peña, quien dará a las siete de esta tarde una conferencia, invitado por el Colegio médico de esta capital.

Agresión a la Guardia civil

En Pedroche la Guardia civil intentó detener al vecino de dicha población Francisco Moya, reclamado como autor de un robo de caballerías.

El Moya se encerró en su domicilio, haciendo un disparo desde una ventana. La Guardia civil puso cerco a la casa y cuando logró penetrar en ella, el cercado había desaparecido por una puerta falsa, huyendo con dirección al campo.

De la Diputación

Presidida por el señor Pérez Rico, se reunió ayer mañana la comisión provincial, asistiendo los vocales señores Florindo, Díaz Hidalgo, Saivago Núñez, Bellón y Rodríguez Pérez, estando de secretario el señor Montes del Castillo.

Fueron informadas, favorablemente, las cuentas municipales de Aznalcázar de 1918 y primer trimestre de 1919.

Se dió cuenta de un expediente instruido por la Jefatura de Obras públicas de la provincia sobre expropiación forzosa de terrenos para la construcción de la travesía de la carretera de Alcalá de Guadaira al ferrocarril de Córdoba a Málaga. Se acordó en el sentido que solicita la Jefatura.

Se informó favorablemente la solicitud del Ayuntamiento de Sevilla, acerca de los beneficios de la ley de expropiación forzosa para la adquisición de la casa número 3 de la calle Mateos Gago.

La Comisión conoció de una instancia de la Dirección del Banco Español del Río de la Plata [...] ra una lámina de la deuda provincial, acordándose que pasara a la comisión de Hacienda.

Acordóse fijar los precios medios a que deben abonarse los suministros hechos a las tropas del Ejército y Guardia civil por los pueblos de la provincia durante el pasado mes de noviembre.

Se acordó conceder 500 pesetas a la Escuela de Industria de Sevilla para reparaciones en aquel centro docente; 100 con destino a la suscripción del Ateneo, de Sevilla, con motivo de la fiesta de los Reyes Magos, y 200 a la Asociación de Caridad.

Quedaron aprobados varios asuntos de Beneficencia y facturas.

Figuras de mi linterna mágica

Federico Mompou

A don Eduardo Torres

¡Federico Mompou! En nuestro emocionario musical, hay escrita una fecha, unos versos, que estereotipan un paisaje—una palmera, abierta sobre el fresco resplandor de un aljibe, en Cataluña—y un nombre lleno de la luz azul del Mediterráneo. De la luz de Ampurias, de la luz de Rosas... ¡Federico Mompou!

Hay anotadas también estas maravillosas palabras de Baudelaire, unidas en un verso magnífico:

El encanto inesperado de una joya rosa (y negra

Eso fué para mí el hallazgo del sutilísimo músico catalán: "el encanto inesperado de una joya rosa y negra..."

Luz discreta, tamizada, que deja sobre nuestras manos, sobre las manos blancas de la mujer amada, esa misma quimera rosa y negra de la pantalla negra y rosa que alumbró nuestras confidencias antiguas.

¿Recordáis el poema de Mallarmé *Escalofrío de invierno?* Hoy viene a mi memoria, unido de la mano en la bella danza caprípeda del recuerdo, al son de la zarabanda magnífica de la exquisita música de Federico Mompou.

En mi emocionario musical hay unos nombres escritos, sobre el pentágrama de mi alma: *Cantos mágicos, Canciones catalanas, Escenas de niños, Fiestas lejanas, Impresiones de montaña, Nacimientos, Arrabales...* Esta es la asignatura de su obra. Toda ella está puesta bajo la luna rosada—"el encanto inesperado de una joya rosa y negra"—de Claudio Debussy, el fastuoso.

Terminaremos esta fuga de recuerdos delineando unas palabras de Debussy, que forman todo un tratado de estética musical. El autor de "La Cathédrale engloutie" dijo así: "Lo digo temblando; creo que la música ha derivado hasta aquí sobre un principio falso. Se tiende demasiado a "escribir", se hace música para el papel cuando ella está hecha para el oído. Se da demasiada importancia a la fórmula, a la profesión. Se buscan las ideas *en sí* cuando debieran buscarse *en torno de sí.* Se combinan, se construyen,

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

El mensaje del presidente Harding

Wáshington 9. — El presidente Harding, en el mensaje que ha dirigido al Congreso, expone el programa legislativo, que comprende la abolición de la Oficina de trabajo de los ferroviarios, ejecución estricta de las leyes de prohibición y represión de las huelgas.

Al tratar de las cuestiones del exterior, el presidente declara que el Gobierno de los Estados Unidos no quiere en modo alguno sustraerse a sus obligaciones internacionales ni permitir que se olviden los derechos de los norteamericanos. Estos tampoco se comprometerán en Tratado alguno de alianza armada.

Al hacer alusión a una alianza francoangloamericana, declara que el mejor medio de hacer respetar los derechos recíprocos de las naciones consiste en que antes de apelar a las armas se examinen detenidamente las tesis mantenidas por los pueblos.

Por último, el presidente Harding pide en su mensaje la ratificación del Acuerdo de Wáshington.

FRANCIA

Mussolini dice que Alemania puede pagar

París 9. — Antes de marchar a Londres, el presidente del Consejo italiano, señor Mussolini, recibió a los periodistas parisinos, y les dijo que iba a la capital de Inglaterra con la esperanza de que los aliados pasarán de las palabras a los hechos y con la condición de que realizarán un acuerdo.

"Italia — dijo —, que, como Francia ha sufrido y tiene que hacer resurgir sus ruinas, no es bastante rica para hacer regalos a Alemania".

El Gobierno alemán puede pagar. De ello tengo la certidumbre".

INGLATERRA

Poincaré en Londres

Londres 9. — El señor Poincaré y la Delegación francesa han llegado esta tarde a las siete y cuarto, y fueron recibidos en los andenes por el señor Bonar Law, el embajador de Francia en Londres, un representante del ministro de Negocios Extranjeros y varias personalidades oficiales y políticas británicas, como asimismo el personal de la Embajada y el Consulado francés en esta capital.

El señor Poincaré y el señor Bonar Law conversaron durante breves minutos en la estación. Luego el presidente francés marchó en automóvil al hotel donde se hospeda. Un público muy numeroso que esperaba en los alrededores de la estación [...] la llegada del señor Poincaré [acogi]ó a éste con manifestaciones de simpatía.

ALEMANIA

El coste de la vida en Alemania

Berlín 9. — Las estadísticas oficiales que acaban de publicarse demuestran que el coste de la vida en Alemania ha aumentado en un 102 por 100 durante el mes de noviembre último.

A partir de esta semana, el precio de los cereales suministrados por el Gobierno a la población para la ración de pan se ha triplicado. La tonelada de trigo costará 96.000 marcos, y la de centeno, 90.000.

Hallazgo de armas en Berlín

Berlín 9. — En una escuela municipal se ha descubierto un importante depósito de armas, que contenía 4.000 cartuchos, 340 fusiles y 1.000 bayonetas, y algunas ametralladoras.

Se ha explicado la presencia de este arsenal, diciendo que las armas habían sido depositadas con ocasión del golpe de Estado de von Kapp.

IRLANDA

Nuevas ejecuciones en Irlanda

Dublín 9. — Esta mañana fueron ejecutados cuatro jefes rebeldes. Figuraban entre ellos los tan conocidos O'Connor y [...] Mellowck.

Un comunicado oficial dice que las ejecuciones llevadas a cabo esta mañana lo [fueron] en sentido de represalias por el [asesi]nato cometido contra el diputado señor Hales, y como advertencia contra la [ex]tendida campaña de asesinatos.

La gestión de los diputados

Intereses del distrito

Hemos tenido ocasión de conversar con el diputado a Cortes por esta circunscripción, don Tomás Ibarra, quien refiriéndose a las gestiones realizadas en Madrid en pró de los intereses del distrito, nos ha dicho:

"He logrado del ministerio de Gracia y Justicia la aprobación de distintos expedientes para la reparación de varios templos de la circunscripción, excepto Tomares y Guillena, para los cuales ya se han librado cantidades.

Del ministerio de Instrucción pública, he conseguido la preferente atención del ministro a las Cantinas escolares, habiéndose librado, como consecuencia de mis trabajos mil pesetas para la de Burguillos y la promesa de nuevas concesiones para más adelante.

A instancias del rector de esta Universidad, he gestionado y obtenido la concesión de 2.200 pesetas para las obras de reparación de nuestro primer centro docente, cantidad que fué librada el 11 de noviembre último.

En el ministerio de Fomento se ocupan por mis gestiones en este sentido de la trascendental importancia que para Sevilla representa la construcción de un malecón para desviar el cauce del río Guadaira, para cuya obra se han consignado 6.000 pesetas, que se irán librando a medida que la División Hidráulica, va necesitándola.

Para reparación de carreteras, he conseguido 45.000 pesetas, que se invertirán en el trozo sexto de la de Peñaflor, y en la de Lora del Río a Santiponce.

Con respecto a caminos vecinales, he recabado autorización para continuar la construcción de un kilómetro en el de la Algaba a Guillena; de la Rinconada a Brenes, y de la Isla Menor a la carretera de Dos Hermanas.

Concluyó diciéndonos el señor Ibarra, que en su entrevista con el director general de Obras públicas habíale prometido éste, como así lo ha hecho, ordenar el estudio del proyecto para la construcción de los caminos vecinales de Dos Hermanas a Utrera, y de Brenes a Tocina.

Jerez de la Frontera

EL CIERRE DE LAS FARMACIAS

Ahora está sobre el tapete la cuestión del cierre de farmacias.

El profesional señor Cafranga que hace un par de años emprendió una violenta campaña en pro del cierre [...] ahora rotundamente.

Los restantes farmacéuticos son de opinión que las cosas continúen como hasta aquí.

Veremos en qué termina esta marejada.

LA HUELGA

Continúa sin solucionarse la huelga de los obreros del ramo de construcción.

Las pasiones van enconándose cada día más, aumentando el malestar entre los obreros.

La Cámara de la Propiedad Urbana por su parte, está haciendo gestiones encaminadas a la solución del conflicto.

Es incomprensible que dicho organismo no haya aceptado el ofrecimiento que le hizo el señor alcalde para intervenir en la huelga.

La autoridad, justo es reconocerlo, ha sido puesta en mal lugar.

De desear es que la Cámara vuelva de su acuerdo, utilizando la intervención del señor González Pineda, en beneficio de los intereses generales de la población.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir nuestro respetable convecino don Joaquín García y Díaz de Terán.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro pésame los dolientes.— R. Pozo

Buzón de quejas

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío: Ruego a usted muy encarecidamente llame la atención de la autoridad a quien corresponda desde el periódico de su digna dirección sobre los perjuicios y exposición que ocasionan a los que tenemos necesidad de viajar en el tren de Cala los frecuentes descarrilos y transbordos que casi a diario vienen ocurriendo.

En el día de ayer tuvimos que transbordar en un tunel por descarrilo de un tren de mineral que iba delante del de viajeros. El estado en que estaba la vía demuestra la importancia que la Empresa da a la vida de los viajeros, pues si en vez de haber sido vagones de mineral da la coincidencia que son de viajeros, de seguro hay que lamentar desgracias personales, pues los vagones chocaron sobre la pared del túnel.

Ruego a usted me dispense esta inco[...]modidad, ofreciéndome como afectísimo y seguro servidor q. e. s. m., *Jaime Losso Fernández.*

Informaciones municipales

Recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primera y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 13.060.86

Comisión de Beneficencia y Sanidad

Bajo la presidencia del señor Jiménez Gómez se reunió la comisión de Beneficencia y Sanidad, acordando: proponer el reintegro al servicio de su clase del practicante don José A. Vázquez; designar ponentes a los señores Miró y Muñoz San Román, para proveer en orden a la moción del segundo de dichos señores, sobre creación de un albergue nocturno para desvalidos; solicitar la formación de una estadística expresiva de las casas de recogimiento existentes; nombrar ponente al señor Muñoz San Román, para que dictamine acerca de la moción formulada por el mismo, respecto a la creación de una junta pro cultura, y aprobar varias facturas y pedidos.

Noticias

La Corchera Internacional S. A. solicita licencia para instalar dos calderas de vapor para la industria que tiene establecida en la Avenida Sánchez Pizjuán.

—Los dueños de las casas Castilla, 111, y Trajano, 37, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

—Se ha solicitado también licencia para instalar un puesto de cerveza en la Alameda de Hércules; otra de apertura para la casa número 57 de calle Feria, y otra para instalar un motor en las casas números 67 y 69 de la misma calle.

—La Guardia municipal denuncia que en el número 3 de la calle Lumbreras se están efectuando obras sin licencia.

—Hasta el día 20 de los corrientes y en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal, para el concurso de suministro de quince capas de paño para la Guardia municipal. Detalles en el Negociado de Policía Urbana.

—Al terminar el despacho de los asuntos oficiales, el alcalde, conde de Halcón, se retiró a su casa aquejado de una ligera indisposición.

El alcalde se propone marchar mañana a Madrid en el expreso.

Informaciones de la noche del 9

ATENEO

Donativos para el festival de Reyes Magos

Suma anterior, 3.209'05 pesetas y 34 juguetes.

Don Francisco Bernal, 25 pesetas; don Joaquín Bilbao, 25; señores Hijos de M. A. Montes, 5; don Manuel Sarasúa, 25; don Manuel Pando Fortuno, 5; Pablito Heredia Laguillo, 10; Pedrito Heredia Laguillo, 10; don Rafael Márquez Caballero, 5; don José María Márquez Gil, 5; don Tomás Orellana, 15; don Pascual Izquierdo, en memoria de su hijo don José María (q. e. p. d.), 250; excelentísimo Cabildo Catedral, 50; doña Dolores de los Aires de Espinar, 25; señores Carbonell y Compañía, S. en C., 25; don Félix Balparda, 10; don Emilio Olloqui, 5; don Joaquín Ruiz de Castro, 10; señora marquesa de Angulo, 25; Casa González 50; don Angel González Camacho, 5; señor vizconde de Priego, 100; don Juan Hambury, 5; señores Ibarra y Compañía, 125; don Julio Talegón, 5; don José Díaz Balmisa, 5; don Jesús Bravo Ferrer, 5; señora condesa de Santa Teresa, un juguete; don José Peralta, 10; don Manuel Hurtado, 5 y excelentísimo señor arzobispo de Sevilla, 25.

Total, 4.079'05 pesetas y 35 juguetes.

LAS FIE[STAS] INFANTILES

"MADRE, EN LA PUERTA ESTÁ UN NIÑO..."

Este año también van a venir [...]es Reyes Magos. En el Ateneo se rea[...] las oportunas gestiones protoco[...]an ya para que los magnánimos y magn[...]s pa narcas orientales vengan a Sevill[...]s monarcas [...] do realidad el sueño de los ni[...] hacien [...] desvalidos y la copla popular que [...]:

> Ya vienen los Reyes
> por el arenal
> y al niño le traen
> castañas "pilás"

o piñongas, que viene a ser lo m[...]

Por el Arenal entrará como [...] años la fastuosa cabalgata para [...] a los pequeñuelos desvalidos un [...] cuerdo amoroso de la bondad de[...] mas, y para fomentar la tradició[n...] sión encantadora entre los otro[s...] que no necesitan nada material [...] quienes es justo regalar también [...] a visión del color del ensueño...

De los padres de estos niños [...] espera el Ateneo los medios para realiza[r...] milagro para todos. Sin la munific[encia] de que ha hecho gala Sevilla los añ[os] anteriores, sería imposible que el Ate[neo] realizase su propósito.

El Ateneo pide a la ciudad, [...] vez más, que le preste su concurso [...] para celebrar la hermosa fiesta [...] do donativos de las personas de [...] buena voluntad.

El Ateneo es pobre de medios m[ateria]les. Los hombres de aquella casa [...] ricos de ilusiones nada más y mae[...] de realidades acaso por que sueñan [...]cho. Soñaron sobre la realidad con lle[var] en nombre de Sevilla un rayo dorado [...] alegría a los pequeñuelos humildes [...] acogidos en los centros de beneficencia, [...] y cada año renuevan su ensueño y su [...] deseo sin contar con un sólo céntimo p[ara] llevar a feliz término el noble pr[op]ósito. Cuentan con Sevilla: Sevilla, ma[...] generosa a cuyo corazón llaman [...] la tierna cancioncilla evocadora de [...] sufrimientos infantiles:

> "Madre, en la puerta está u[n niño]
> más hermoso que el sol bello, [...]
> llorando, pues tiene frío [...]
> que el pobrecito está en cuero[s...]

> Pues dile que entre
> se calentará
> porque en esta tierra
> "sobra" caridad."

El final verdadero de esta cancioncilla que dice "porque en esta tierra ya no hay caridad", lo ha modificado Sevilla con su generosidad constante para con los niños que tienen frío porque no les llegaba en los días de recuerdo del Niño-Dios la cálida caricia del amor humano.

Sevilla, por medio de su Ateneo, ha logrado que todos los niños alaben su grandeza de alma. Ya está poniéndola de relieve este año también. La comisión encargada de recibir los donativos trabaja con denuedo anotando los envíos; otros ateneístas se dedican a comprar juguetes; otros a organizar la cabalgata; otros el festival de la plaza de toros que este año será cosa admirable... Los artistas de la casa preparan todo lo necesario para que cuanto se haga sea artístico y digno del reino de la ilusión.

No se olvide que trabajan aun sin contar con los medios suficientes para realizar la empresa; trabajan contando con lo que Sevilla dé; y como es seguro que dará de todo con esplendidez, conviene que esto sea cuanto antes, no sólo para ultimar con tiempo los preparativos, sino también para que se demuestre otra vez que aquí en esta tierra "sobra caridad. Caridad, amor a los niños, buen gusto, arte y ganas de que para regocijo de los chicos y recreo de los grandes vengan también este año los Reyes Magos magnánimos y magníficos por el Arenal, como se canta en a tradicional copla.

De Capitanía general

Han regresado de Larache el ayudante de campo de su alteza el capitán general de la región, duque de la Victoria, y su ilustre esposa, que fueron comisionados por su majestad la reina doña Victoria para dirigir la creación del Hospital de la Cruz Roja en aquella ciudad mora y organizar la sección de damas enfermeras.

La duquesa de la Victoria ha seguido para Madrid para dar cuenta a la reina de su gestión.

—Se han presentado en la Capitanía general, el comandante de Ingenieros jefe del Aeródromo de Tablada, don Eduardo Barrón, que marcha con permiso; el teniente coronel médico don Juan Planellas, con permiso; el comandante de Infantería don José Alicart, con permiso; el capitán de Infantería don José Morales, ascendido; el de Artillería don Ramón Peña, con permiso; el alférez don Fernando Alarcón de la Lastra, con permiso; los tenientes don Juan Ortiz, de caballería, a incorporarse, y el de Infantería don José Fuentes Cantillana con permiso, y el alumno de Artillería don Fernando Barón, con permiso.

—El nuevo ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, ha dirigido un expresivo telegrama a su alteza el capitán general de esta región, saludando a las tropas de su mando y ofreciéndosele en todo lo que redunde en beneficio de la misma.

—Ayer dejó de existir en el palacio de la Capitanía general, confortado con todos los auxilios espirituales de nuestra religión, la distinguida dama doña Soledad Allsopp, viuda de Mateos, quien durante largos años ha estado junto a los hijos de los serenísimos señores infantes don Carlos y doña Luisa.

Por la tarde tuvo lugar el transporte de los restos mortales desde el citado palacio al Cementerio de San Fernando, efectuándose el acto con extrema modestia, por voluntad expresa de la finada.

En la mañana de hoy se han aplicado en sufragio de su alma, misas en el oratorio de Capitanía, asistiendo sus altezas y familiares.

Los funerales se celebrarán dentro de unos días en la parroquia de San Vicente. Expresamos a sus altezas nuestro vivo pesar.

Pescaderías Gallegas

Precios del 9 de Diciembre 1922

Almejas, 0'70 pesetas kilo, Acedias, 0'00; Besugos, 0'75; Boquerones, 0'90; Cazón, 2'00; Corvina, 0'00; Chocos, 1'20; Calamares, 2'25; Gambas, 0'00; Japonesas, 0'00; Jureles, 0'00; Langostinos, 0'00; Lenguados, 5'00; Morralla, 0'90; Merluza, 2'25; Pescadilla, 1'25; Rubio, 0'65; Rape, 1'50; Sardinas, 0'90; idem gordas, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'00; Cigalas, 1'50; Gambas cocidas, 0'00; Almejas finas, 0'00; Sardinas en conserva, lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

Informaciones de los pueblos

Aracena

Ha sido pedida la mano de la bella señorita de Valverde del Camino, Anita Marín De-Sardi, para nuestro buen amigo el culto maestro nacional de estas escuelas, don Antonio Rodríguez Cepeda.

La boda se efectuará muy en breve.

—Se está celebrando con gran solemnidad, la novena en honor de la Purísima Concepción. Los sermones a cargo del padre Cala, jesuíta, son muy elogiados por todos los fieles.

La iglesia se encuentra exornada con exquisito gusto.

—Después de penosa enfermedad, ha fallecido en ésta, don Antonio Pérez Tello, seindo su muerte muy sentida por todos. El entierro resultó una imponente manifestación de duelo.

Desde estas columnas enviamos nuestro pésame a la familia doliente y muy particularmente al hermano del finado, don Felipe, digno alcalde de esta ciudad.

—Por el excelentísimo señor marqués de Aracena, ha sido adquirido terreno para la construcción de 20 chaletes para veraneantes.

—Recomendamos a la autoridad, ordene al encargado de cuidar del reloj de la iglesia del Carmen, sea más activo en darle cuerda, pues es verdaderamente lamentable que estando en un sitio tan céntrico se encuentre casi siempre parado. — Corresponsal.

Mairena del Alcor

Procedente de Dos-Hermanas y en viaje de prácticas militares, han llegado a ésta, cinco secciones del regimiento de Lanceros de Sagunto, de guarnición en Córdoba y que forman el bando A.

Serían las once próximamente, del día primero del actual, cuando aparecieron en la plaza de Alfonso XII, donde estaba congregado todo el pueblo que les dispensó una cariñosa y entusiasta acogida.

Después de colocar los 163 caballos fueron obsequiados por el Ayuntamiento con aguardiente, vino, pastas y dos cajetillas de tabaco a cada soldado, repartiéndolo los señores curas y concejales. Después se les sirvió el rancho quedando alojados 140 hombres inmediatamente, pues todos los vecinos se disputaban el honor de admitirlos en sus casas.

Por la tarde y en el Casino Conservador, fueron obsequiados espléndidamente los señores jefes y oficiales.

El sábado a las ocho de la mañana,

partieron para Fuentes de Andalucía despidiéndoles con igual entusiasmo que a la llegada, dando [illegible] a Marena y e pueblo vivas al Ejército.

—Ha sido nombrado maestro de sección interino, don Manuel Gutierrez Gascón.

—Después de cumplir 13 meses como soldados de cuota, han llegado los hijos de esta localidad, don Francisco Galocha Domínguez, don Fernando Carrión Postigo, don José López Mellado, don Manuel López Jiménez, don José Ortega Jiménez, don Antonio Mellado Ortega, don Fernando Isorna Romero y don Francisco Sutil Mateos.

—Ha dado a luz un precioso niño, la señora doña Eloisa Rodríguez de Torres, esposa de nuestro estimado amigo, don Gerardo Calvo Menandez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, y en casa de doña Bárbara Espinosa, a la señorita Isabel Espinosa Díaz, hija de nuestro querido amigo el farmacéutico de Alcalá de Guadaira don Antonio Espinosa. — Corresponsal

Bollullos de la Mitación

El pasado domingo recibió las aguas del bautismo una hija de don Gabino Monrové Lora.

Se le impuso el nombre de María Teresa, siendo apadrinada por don Bernardo Calero Figueredo y por su simpática hija Silveria. Terminada la ceremonia religiosa, nos trasladamos los numerosos invitados a casa de los padres de la neófita, donde fuimos espléndidamente agasajados, organizándose por el elemento joven una agradable fiesta andaluza que duró hasta altas horas de la madrugada. Entre las numerosas y bellas señoritas que se encontraban allí, recordamos a Silveria Calero Gutierrez, María Delgado, Patrocinio Mora, Josefa Moreno, Victoria na y Manuela López, Andrea Ruiz, Dolores Gallego, Rosarito Delgado, Gloria Rodríguez, Victoria Romero y Carmen Garamendi.

Del sexo fuerte asistieron los señores don José Monrové Lora, don Juan Larazabal Espino e hijo, don José Gutierrez Pérez, don Aureliano Delgado, don Manuel Monrové, don Fernando Moreno, don José Ortiz, don Antonio Sánchez Portela, don Salvador Macías y otros que sentimos no recordar.

—Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba el celoso párroco de ésta, don Antonio Hidalgo Mateo. — Corresponsal

Dos-Hermanas

En Huelva han firmado el contrato de esponsales, ante el arcipreste señor Romero Clavero, el maestro nacional don Francisco García López y la bellísima señorita Conchita Romero.

Firmaron como testigos por parte de la novia el director de la escuela normal, don Rafael Vázquez y por la del novio, el comisario regio de Instrucción y el corresponsal informativo de «El Liberal».

Los invitados al acto fueron muy bien atendidos.

La boda se celebrará en breve.

—La nueva junta de la Unión Comercial, ha quedado constituída de la forma siguiente:

Presidentes honorarios, don Julián y don Bernardino de Cos. Presidente efectivo, don Antonio García. Vice-presidente, don José Muñoz. Interventor don José Ríos. Tesorero, don Manuel Carretero. Secretario, don Nicolás Paez. Vocales, don Román Cuaresma, don José Asencio, don Manuel Carballido, don Alvaro Pareja, don Manuel Sánchez, don José Sánchez, don José Ortega y don José Hidalgo.

La sesión fué muy movida.

—En la iglesia parroquial de esta villa, se ha verificado la boda de la bella y gentil señorita María Rivas Núñez, con el industrial de ésta y distinguido amigo nuestro, don Francisco Gomez Doval. Bendijo la unión nuestro párroco señor López Doval, apadrinando a los contrayentes don Manuel Asencio y su esposa doña Ana Rivas.

La novia realzaba sus naturales encantos con lujosísimas galas.

Terminada la ceremonia, pasaron los numerosos invitados, entre los que se hallaba lo más distinguido de este pueblo, al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

El elemento joven improvisó una agradable fiesta que duró hasta bien entrada la madrugada. Entre los asistentes recordamos a las encantadoras y bellas señoritas siguientes: Emilia y Esperanza Calvo, Josefa Gomez, María y Adela Hidalgo, Dolores Díaz, María Galván, María Franco, Amalia y Rafaela Pérez, María Gomez, María García, Teresa Moreno, María Bautista, María, Rosario e Isabel López y otras muchas que sentimos no recordar.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de felicidades, marcharon en viaje de luna de miel, a Sevilla, Madrid, Barcelona y Valencia.

—Ha fallecido en ésta, el respetable señor don Manuel Ramos Guijilei, padre de nuestro particular amigo, el industrial don Manuel Ramos, al que enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame. — Corresponsal.

Los partes de los guardias municipales

LOS BOLSILLEROS.

Doña Dolores Pacheco, se queja de que al marchar hacia su casa, Aguilas 16, le salió al encuentro un randa arrebatándole un bolsillo de plata, del cual le quedó la cadena en la mano. El bolsillo contenía un real en calderilla y un pañuelo.

CABALLO DESBOCADO

En la Avenida Reina Victoria, se le desbocó el caballo que montaba a un guardia civil, atropellando a la señorita Mercedes Saenz Buenaga, causándole heridas en la cara, de las que fué asistida en la Casa de socorro del prado de San Sebastián.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Vicente Torrejón Piñero, botones de la Unión Comercial, que montaba una bicicleta, le patinó ésta a tiempo que pasaba el auto de don Manuel Becerra que lo arrolló, causándole lesiones que le fueron curadas en la Casa de socorro de Triana.

PESCADO AL HORNO

Al Picacho, se han enviado 400 kilos de pescado en malas condiciones para el consumo.

UNA MUJER HERIDA

En la Casa de socorro de Triana, fué curada de una herida de arma blanca en el muslo izquierdo Teresa Narbona Garo, causada por Antonio González García, en los Eucaliptus del Barranco. El agresor fué detenido por dos soldados del regimiento de Infantería de Soria, que lo entregaron en el Cuartel de la Guardia civil de Triana.

POR REYERTA

En la Prevención municipal, han ingresado, José Aulena Rodríguez y José Fernández [illegible] y reyerta en la calle Castellar. De la refriega resultó lesionado en la cara, el Arjona.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

A las cuatro y media, "Arco Iris"; a las ocho y media, "La tierra de Carmen"; a las diez y media, "La tierra de Carmen".

TEATRO CERVANTES

A las cuatro y media, "El Rey que rabió" y varietés del Teatro Fémina; a las ocho y cuarto "Las Musas latinas" y varietés del Teatro Fémina; a las diez, "El niño judío" y varietés del Teatro Fémina.

TEATRO DEL DUQUE

A las cuatro, "El café Novedades o la de las perlas"; a las ocho, "La Reina del Carnaval"; a las nueve, "Enseñanza libre"; a las diez y media, "La perfecta casada"; a las once y tres cuartos, "Ojo por ojo".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos sección de tarde.

EN LA AUDIENCIA

EL CRIMEN PASIONAL DE CONSTANTINA

Continuación de la vista

Hay numeroso público en la sala de audiencia de la sección segunda cuando continúa la vista de la causa [illegible] Rafael Teyssieres.

El acusador privado [illegible] a la prueba testifical pedida por [illegible] las Blasco, en vista de que [illegible] que pruebas de las otras partes, [illegible] los testigos del acusador comparezcan.

Se accede a ello y el ujier [illegible] nombrando sucesivamente, sin [illegible] ningún comparezca. Tampoco [illegible] defensa testigo de los propuestos por [illegible] se

El señor Blasco Garzón [illegible] testigo haga constar el hecho de [illegible] don Vicente Sarmiento ha [illegible] no tiempo perito de la ca[illegible]

Antes de pasar a la p[illegible] el defensor pide a la Sala [illegible] a los testigos que [illegible] tificado la razón de su incom[illegible] las multas correspondientes, [illegible] le basta con que conste [illegible] ser de que sabe que deliberada[illegible] se le priva de elementos necesarios para la defensa.

Empieza la prueba documental [illegible] se lectura a la declaración de [illegible] de Amalia de los Reyes, [illegible] suceso y declara que en [illegible] Teyssieres amenazó a su hija [illegible]

Se lee también la diligencia [illegible] lamiento del cadáver, dictamen [illegible] sia y otras varias.

Cuando termina esta prueba [illegible] presidente suspende para [illegible] las [illegible] formulen sus conclusiones definitivas.

Reanudada la vista, a la [illegible] hora, se da lectura a los escritos [illegible]

El fiscal modifica sus conclusiones, diciendo que la agresión fué hecha sin que Amalia se diera cuenta de [illegible] y realizándose ésta por la espalda. Estima que se trata de un delito de asesinato, con la circunstancia de alevosía, y otro de lesiones.

El acusador, señor Filpo, estima que se trata de un delito de asesinato, cualificado por alevosía y con la circunstancia atenuante de obsecación y arrebato y otro delito de lesiones.

La defensa dice: Al disparar el procesado contra la señorita Amalia de los Reyes y lesionar, ocasionalmente, a la señorita María Luisa Muñoz, lo hizo impulsado por la locura que venía padeciendo, y ejecutó el acto automáticamente.

Si esta convicción firmísima de la defensa no fuese aceptable integramente, habrá que declarar: Que si el procesado no estaba completamente loco, tenía como los hechos demuestran, parcialmente perturbadas sus facultades, y esta limitación hizo que no se diera cuenta de la comisión del acto punible.

La agresión a la señorita Amalia de los Reyes fué hecha de frente, dándose cuenta la agredida y apercibiéndose a la defensa, una de cuyas manifestaciones es la herida.

La rapidez de los disparos no permite suponer que Teyssieres se diera cuenta de las condiciones en que los hacía.

Que al dirigirse en forma de agresión contra su novia lo hacía impulsado por los celos, concurriendo el estado de obsecación y arrebato.

Por tanto, los hechos constituirían, en todo caso, un delito de homicidio y otro de lesiones.

El presidente suspende la vista para continuarla a las cuatro y media de la tarde.

NOTICIAS

Suscrita por numerosísimos vecinos del barrio de la Feria se ha enviado a la Alcaldía, una muy razonada solicitud en demanda de que a la [illegible] construída para sustituir la antigua cuartelada que existe delante de Omnium Sanctorum, se le dé [illegible] ción conveniente al objeto de que su colocación no estorbe la vista y lucimiento de la artística fachada de la referida iglesia.

Han regresado de Madrid el presidente de la Cámara de Comercio don Diego Gomez Quintana; el teniente de alcalde de este Ayuntamiento don José Ojeda; don Pablo Leto y don Raul Nóel, después de haber gestionado en la Corte, en representación de la región minera, la ejecución [illegible] no proyecto de implantar [illegible] un gran centro metalúrgico en [illegible]

La comisión viene satisfecha de la ayuda que le fué prestada en cuantas diligencias tuvieron que [illegible] por los parlamentarios sevillanos don Carlos Cañal y marqués de Torrenueva.

El presidente de la Audiencia y de la Junta de Prisiones, señor García Berdoy, apiadado de los presos en las visitas que ha hecho a la Cárcel, ante la desnudez de muchos desvalidos en la peor estación del año, ha dispuesto se entregue un importante donativo en ropas y mantas, que, como es natural, aliviarán muchas miserias y atraerán al bondadoso donante la más sincera gratitud de los [illegible]

Ayer se celebró la toma de dichos en casa de los padres de la novia, de la bellísima señorita Concepción Bautista González, con nuestro estimado amigo don Enrique Garrido y Roldán, actuando de testigos por la novia, don José Raposo Panadero y don Agustín Sañudo, y por el novio don José Laborde Foyo y don Guillermo Nieto Herrero, autorizando el acto el reverendo padre Jerónimo de Córdoba.

El acto se celebró en la intimidad por el luto que guarda la familia de la novia, habiéndose señalado la boda para el próximo 8 de enero.

4 En Huévar ha fallecido después de penosa enfermedad, la virtuosa señora doña Dolores Téllez Hellín, esposa que fué de nuestro distinguido amigo el rico labrador de Huévar, don Luis de la Oliva y Pérez, a quien enviamos por tan triste motivo nuestro sentido pésame.

R. I. ✝ P. A.
EL ALMA DE LA SEÑORA
Doña Dolores Téllez Hellín
ESPOSA QUE FUE DE
DON LUIS DE LA OLIVA
Falleció en Huévar (Sevilla), el día 5 del actual, a las nueve de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viudo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y albaceas, ruegan a sus amistades asistan al funeral, que por el descanso eterno de su alma, se celebrará en la parroquia de Huévar el día 1[illegible], a las nueve de su mañana, por cuyo favor le quedarán agradecidos

Ha sido detenido por la Guardia civil de la Macarena, Manuel López Alvarez, que vive Sorda 8, que estaba reclamado por el presidente de la Audiencia.

Hoy cumplimentó al gobernador civil interino, señor García Berdoy, el teniente coronel de la Guardia civil señor Román Gamero.

La Real Asociación de San Casiano celebrará sesión general el próximo día 10, a las doce de la tarde, en el Salón de costumbre, para tratar de los asuntos pendientes que constituyen la orden del día.

Conferencia en el Militar

El próximo día 11, a las seis de la tarde, dará una conferencia en el Casino Militar, el jefe de Estado Mayor de la tercera brigada de la primera división de Caballería (Córdoba), comandante don José Martín Prats, el cual desarrollará el tema «Los medios de acción y el carácter de la guerra moderna como factores orientadores de reclutamiento e instrucción de la oficialidad».

Un bautizo

En la Catedral fué bautizado anoche, un hijo del industrial de esta plaza don Manuel Rivette Andrade y de su esposa doña Encarnación Gomez Trujillo.

Fueron padrinos los tíos del pequeño, don Eugenio Rivette y su esposa.

Ofició en la ceremonia el canónigo don Antonio Guerra, imponiéndosele al niño los nombres de Manuel, Antonio Eugenio.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiadísimos en casa de los padres del nuevo cristiano, con un lunch.

Notas de sociedad

Ayer se celebró el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Casilda del Rocío Martín Carmona, hija del rico hacendado, expresidente de la Diputación don José Anastasio, con el joven y prestigioso ganadero don Rufino Moreno Santamaría.

La ceremonia religiosa tuvo lugar ante el altar de la patrona de Sevilla.

Bendijo la unión el arzobispo, señor Ilundain, que dirigió a los nuevos esposos una [illegible] plática.

[illegible] padrinos, por la novia el marqués de Villabrágima, en representación del conde de Romanones, que fué también su padrino de pila, y por el novio, su madre, la distinguida señora doña Mariana Moreno Santamaría, viuda de Rufino.

Testificaron el acto, el conde de Halcón, don Ricardo Checa, don Antonio Leyva, teniente coronel de Caballería don Manuel Carmona García y don Adolfo Moreno Quesada; por la novia y por el contrayente don Francisco Sánchez y García de Vinuesa, sus hermanos don Justo y don Francisco Rufino Moreno Santamaría y don Rafael Aguilar.

La novia realzaba su belleza con un magnífico traje blanco de crespón "marocain" y adornos de tisú de plata, velo y diadema, y prendido de azahar que acreditan la fama de la casa de confecciones "Ciudad de Sevilla".

(Ostentaba además un soberbio pendentif de platino y brillantes.

El novio vestía de etiqueta.

La cola del traje de desposada la llevaba la monísima señorita María Teresa Moreno Santamaría y García de Vinuesa.

La comitiva trasladóse al domicilio de los padres de la novia, en calle Federico Sánchez Bedoya, donde los invitados fueron obsequiados espléndidamente, sirviéndoseles un selecto "lunch", muy bien dispuesto por el Hotel Madrid.

También estuvo unos momentos en la morada de los señores Anastasio Martín el arzobispo, señor Ilundain, que departió amigablemente con todos los concurrentes al acto.

Entre los numerosos invitados recordamos a los siguientes:

Don Antonio Andreu Calcaño y señora, viuda de [illegible] señora de Anastasio Moreno Santamaría e hijas, don Antonio Fernández Olmedo y señora, señora de Suárez e hija, don Manuel Ruiz de Vargas, don Juan Antonio Jacobo y señora, don José Laguillo, don José Pérez Hernández y señora, don José Carmona y señora, don José Gutiérrez Ballesteros, don Juan Luis Cozar, presbítero; don Tomás Alvarez, don Juan Ramírez Alvarez y señora viuda de Romero, señorita de Ramirez, don Fernando Abaitúa y señora, don Juan María Moreno Rodríguez, señora y señoritas de Berenguer, señora de Tello (don Blas), don Manuel Clavijo, señora e hijas; señoritas de Aguilar y de Moreno Santamaría, doña María Ojeda, doña Francisca Vallejo, señorita de Hernández, viudas de Suárez y de Ortiz de Valenzuela y señora de Laraña.

Los novios han cruzado muy valiosos regalos y los han recibido en gran número de sus amistades.

Hay entre ellos uno de gran valor, del conde de Romanones a su ahijada, consistente en un magnífico bolso de oro con iniciales de platino y brillantes.

Los nuevos esposos, a los que deseamos inefables venturas, marcharon en automóvil a la finca [illegible], propiedad de don José Moreno Santamaría, en término de Mairena del Aljarafe, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

—Al dar cuenta a nuestros lectores de la boda de la bellísima señorita Concepción Marín y Cano con el capitán de Caballería de Alfonso XII don Norberto Baturones y Fernández Palacios, por olvido dejamos de consignar que el magnífico traje de la desposada, de crespón, estaba también confeccionado en la casa "Ciudad de Sevilla".

El domicilio de los señores de Marín estaba convertido en un verdadero jardín, siendo de notar, a pesar de no ser el tiempo, la profusión de claveles, azahares y otras flores que decoraban la galería, escalera, etcétera, llamando poderosamente la atención el comedor y la mesa. Fué adornado todo ello por los floricultores señores J. P. Martín, establecido en la Calzada.

—Han marchado al Palacio de Villamanrique, los príncipes don Carlos, doña Mercedes y doña Esperanza.

—Ha vestido por vez primera el traje largo, la angelical señorita Carmen de Medina y Benjumea, hija de los condes de Campo Rey, celebrándose con un té ofrecido a sus amistades, ayer tarde, el acontecimiento de familia.

—La boda de la señorita de Laffite y Pérez del Pulgar, hija de los condes de Lugar Nuevo, con el conde de Campo Alanje, se ha fijado para el 18 del corriente mes.

Federación Escolar Sevillana

El lunes se reanudarán las clases

Reunido el comité [illegible] a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Carvajal, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Hacer constar públicamente el agradecimiento de los estudiantes sevillanos a sus compañeros de Madrid, por las atenciones que éstos han tenido con el delegado de esta Federación.

Segundo. Por unanimidad un voto de censura al tercer curso de la Facultad de Ciencias, cuarto de la de Medicina y al Instituto por su falta de compañerismo y "dignidad escolar", asistiendo a algunas clases durante el período de huelga planteado en todas las Universidades españolas.

Tercero. Resuelto favorablemente el pleito de Madrid, las tareas escolares se reanudarán en esta Universidad a partir del lunes 11 de los corrientes, para así demostrar que el movimiento estudiantil no ha obedecido a un deseo de adelantar las vacaciones, como pudiera haberse creído por la opinión pública.

Cuarto. Dar un amplio voto de gracias al delegado sevillano, señor Carvajal, por sus gestiones en Madrid con el [illegible]

Un lesionado

Esta mañana ingresó en la Casa de socorro de la plaza de San Francisco Antonio Zaragoza Gandara, que tiene una armería en la calle Joaquín Guichot.

Al referido individuo se le disparó una pistola cuando la estaba examinando y le produjo una herida que le atraviesa la mano izquierda.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción de la Magdalena.

MADRID

[illegible]

[illegible] don C[illegible]

Re[illegible] sin [illegible] a los [illegible] para [illegible] nes, [illegible] tro.

Declaraciones del señor Burgos y Mazo

El exministro señor Burgos y Mazo ha manifestado que es muy lamentable que el señor Sánchez Guerra no encauzase la actuación del Gobierno en el asunto de las responsabilidades, conforme a las demandas de la opinión, cuya asistencia en los momentos difíciles le permitió resolver la huelga de Correos, destituir a Martínez Anido y disolver las Juntas militares.

El Gobierno conservador — dice — ha caído por haberse distanciado de la opinión.

El señor Burgos estima que no es justo acusar sólo a los señores Lema, Eza y Allendesalazar, cuando hay además otros políticos responsables. Todos deben ser castigados sin reparar en la gravedad de las penas.

La sanción debe ser rápida, pues toda dilación produciría el enervamiento del país, que si olvidó lo de 1898 fué porque se trataba de una liquidación, mientras que el problema de Marruecos está vivo.

Un artículo muy comentado

Se comenta mucho un artículo publicado por la Revista Financiera, que inspira el señor Sánchez Toca.

Tratando del tema de las responsabilidades dice el artículo de referencia:

«Pues qué, ¿los responsable el maestro de obras que no prepara bien un andamio y lo son el chofer y el conductor de un tranvía que producen accidentes por imprudencia, y no van a serlo los ministros y gobernantes que causan males irreparables al país? Eso no puede ser y no será.

Es preciso que acabe esa orgía que significa el nombramiento de ministros, que van de una a otra cartera sin preparación para ninguna, pues son simples «temporeros de la casa», como les llaman los empleados de los ministerios; que van al bien o al mal sin discernimiento propio, unas veces dirigidos y otras al acaso y arbitrio de los moreadores de los ministerios.

A veces no tienen otro título que [illegible] mérito que el de haber fracasado en otro cargo popular; pero por lo visto es suficiente ésto para erigirse en sociólogo en nuestro país.

Aquí donde se ha dicho de un presidente del Consejo que era el presidente ideal por ser el más inofensivo ¿qué concepto de la ética puede pedirse cuando al que le surje la catástrofe de entre las manos sin enterarse siquiera, se le depara una sinecura con un sueldo opulentísimo?».

En la Presidencia

Pidiendo un indulto.-La manifestación de mañana.-La broma de Romanones

El presidente del Consejo de ministros manifestó esta mañana a los periodistas que está recibiendo numerosos telegramas de Navarra pidiendo el indulto de un reo condenado a muerte por la Audiencia de Pamplona.

Entre los despachos recibidos figura uno muy expresivo del Ayuntamiento de Estella.

Manifestó a continuación que los organizadores de la manifestación pro-responsabilidades que se celebrará mañana, teniendo en cuenta los deseos del Gobierno han prometido que en el acto reinará el orden más absoluto.

Al terminar la manifestación el señor García Prieto recibirá a la presidencia de la misma.

Los periodistas recordaron al presidente la broma que ayer les dió el conde de Romanones, con referencia a los altos cargos, contestando el señor García Prieto que no es que faltase personal para cubrirlos, sino que algunos de sus amigos personales, entre ellos los señores Cantos, Riestra, Guillen Sol, Rojas y otros, no quieren aceptar puesto alguno, por no abandonar sus ocupaciones profesionales.

En Gracia y Justicia

La muerte del cardenal Herrera.-Sobre los altos cargos

El conde de Romanones recibió en su despacho oficial a los periodistas manifestándoles el pesar que le producía el fallecimiento del cardenal arzobispo de Santiago, señor Herrera, hombre ilustre, cuyo óbito constituía una gran pérdida para la Iglesia y para la Patria.

Le dijeron los periodistas al conde si era cierto que para ocupar altos cargos en Gracia y Justicia habían sido designados los señores Ubierna e Izquierdo contestando el ministro que no iban por ahí las cosas.

Candidatos a altos cargos

Parece que entre los nombramientos para provisión de altos cargos, figurará el del marqués de Villabrágima para la alcaldía de Madrid.

El señor Pérez Oliva irá a la subsecretaría de Gracia y Justicia, y también se concederán cargos a los señores Buendía y Argüelles.

Se confirma que el señor Barroso será nombrado subsecretario de la Presidencia, y don Alfonso Gullón, de Gobernación.

En Trabajo

Esta mañana se posesionó del ministerio del Trabajo el señor Chapaprieta, con asistencia del alto personal del ministerio y numerosos amigos del nuevo ministro.

Se cambiaron los acostumbrados discursos de cortesía entre los ministros saliente y entrante.

En Palacio

Sánchez Guerra se despide.-Audiencias.-El sargento príncipe de Asturias

El expresidente, señor Sánchez Guerra, estuvo esta mañana en Palacio despidiéndose del monarca para marcharse a una finca de campo, donde permanecerá algún tiempo.

Don Alfonso recibió en audiencia al catedrático señor Altamira, al exministro de Instrucción Pública don Isidoro La Cierva y al vizconde de la Viñaza.

El sargento príncipe de Asturias estuvo en el cuartel de les Doks, oyendo una misa por la memoria de los muertos en campaña pertenecientes al regimiento del Rey.

Propósitos del Gobierno, acerca de los problemas pendientes

Circulan rumores de que el Gobierno tiene el propósito de llevar a la práctica con gran celeridad los dos puntos en que coinciden las ponencias de liberales y conservadores en el expediente Picasso, o sea en la formación de tribunales que actúen con la mayor diligencia para la sustanciación de las causas, y se practiquen averiguaciones encaminadas a comprobar al detalle en qué se invirtieron las sumas destinadas a sufragar los gastos de Marruecos, para que, una vez comprobadas, sean aplicadas las sanciones convenientes.

También se ocupará el Gobierno del proyecto de ley disolviendo las Juntas de defensa y regulando los ascensos. Como este proyecto está pendiente de aprobación por el Senado, se pondrá en vigor [illegible] de ascenso.

El Gobierno ha hecho una amplia consulta al comisario superior en Marruecos sobre la situación militar y política en nuestra zona de protectorado.

Por el ministerio de Estado han sido pedidas referencias concretas sobre la actitud de cada cabila respecto de España.

El ministro de la Guerra, por su parte, ha solicitado detalles completos del estado de las posiciones, rutas de aprovisionamiento, etcétera.

Cuando el Gobierno crea llegado el momento de aceptar la dimisión presentada por el alto comisario, cesará en su cargo el jefe de Estado Mayor, general Gómez-Jordana, y será nombrado asesor del alto comisario civil el general Castro Girona.

Recogemos todos estos rumores que circulan en los círculos políticos a título de información.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El señor Burgos Mazo formula interesantes declaraciones

MELILLA

Agasajo a una comisión. Paseo militar.-Para fortificar Afrau

Melilla 9, 16.—El regimiento de Ceriñola obsequió anoche con un banquete a la comisión venida de Vizcaya.

—Fuerzas del regimiento de Navarra efectuaron anoche un paseo militar, regresando, sin novedad, a Dar Kebdani.

—A la ensenada de Afrau marchó el vapor "Alerta", que lleva material para los trabajos de fortificación de la posición referida.

TETUAN

Concesión de cargos a los parientes de Raisuni

Tetuán 9, 16.—Entre algunos de los familiares del Raisuni, recientemente sometidos, serán distribuidos algunos cargos. Muley Mustafá y Mohamed Alí, sobrinos ambos del famoso cabecilla, serán respectivamente designados caídes de Arala y de Beni Arós.

La cabila de Wad-Ras será distribuida en dos sectores, al primero de los cuales será destinado el actual caíd Abdesam el Maleck. El nombramiento de caíd para el sector restante está pendiente de negociaciones que realiza el general Castro Girona.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Noticias de Morón de la Frontera

Morón 9.—De un autocamión en marcha, arrojóse un individuo, produciéndose varias heridas en la cabeza. Fué conducido al Hospital, donde permanece en grave estado, no habiendo podido declarar.

—En el campo deportivo, contendieron hoy los equipos Morón Balompié y Jerez F. C., ganando los jerezanos por cuatro tantos a cero.

El alcalde regaló un balón al equipo vencedor.

—Continúan siendo muy agasajados los jefes y oficiales del regimiento de Villaviciosa. Anoche se celebró un baile en el Ayuntamiento que resultó muy lucido.

Esta noche tendrá lugar otro baile en el Círculo de Labradores [illegible] generales atenciones.

Por los muertos del regimiento de Borbón.-Descubrimiento de una lápida

Málaga 9, 17.—Las fuerzas del regimiento de Borbón, luego de oir esta mañana la solemne misa oficiada en el patio exterior del cuartel, trasladáronse al interior para presenciar el descubrimiento de la lápida grabada en memoria de los soldados de dicha ciudad muertos en campaña.

El coronel, señor Muro Lerano, pronunció palabras elocuentísimas.

La lápida, que es muy hermosa, consigna los nombres de todas las víctimas referidas.

Ac[illegible]nte del trabajo.-Partido de futbol

[illegible] 9, 17.—[illegible] Miguel R[illegible] [illegible] ma ocasio[illegible].

[illegible] partido de futbol [illegible] «Príncipe de Asturias» y el F. C. Málaga. Ganó [illegible] por seis tantos a tres.

En honor de la Patrona

[illegible] 9, 17.—[illegible] de Córdoba celebraron ayer [illegible] de la Patrona con misa y [illegible] extraordinario.

La asamblea de uveros

[illegible] 9, 17.—El abogado señor [illegible] Espés, que ha intervenido en [illegible] de uveros con gran aplauso [illegible] la formación de una [illegible] de productores de uva para [illegible] que se regularicen los embarques.

La idea ha sido aceptada.

CATALUÑA

Primo de Rivera y los ejercicios de instrucción

Barcelona 9, 16.—El capitán general de la región, al dar órdenes para los ejercicios de instrucción, termina con unas palabras que han sido muy comentadas, en las que dice que si el Ejército siente la aflicción de no haber rendido, por falta de preparación, todos los servicios a que estaba obligado y que la Patria me[illegible] precisa procurar una exaltación del [illegible] del deber para cumplirlo sin reparos de manera que garantice que la [illegible] España no volverá a sufrir horas de [illegible] de sonrojo.

No hay tal lock out.-Llegada de un ministro argentino

Barcelona 9, 16.—En la sección de Asuntos sociales de Gobierno civil han recibido la nota en que se decía que los patronos de Caleya iban a declarar el lock-out.

—A bordo del trasatlántico "Giulio Cesare", ha llegado procedente de Génova el ingeniero don Miguel Gallardo, ministro de Relaciones exteriores y Culto de la República Argentina.

GUIPÚZCOA

[illegible]o responsabilidades

San Sebastián 9, 17.—El gobernador [illegible] la celebración de un mitin [illegible] Casa del [illegible] por [illegible] elementos [illegible] del acto, los concurrentes se [illegible] en manifestación, marchando por las calles principales de la capital [illegible] Gobierno civil, donde harán [illegible] las conclusiones en que se acordarán [illegible] a la petición de que se hagan [illegible] las responsabilidades del desastre.

[illegible]

Llegó el Infante don Fernando.-Conferencia de Domingo.-Los padres de los cuotas

Bilbao 9, 17.—Acompañado de sus ayudantes, ha llegado el infante don Fernando [illegible] Marcelino Domingo dará hoy una conferencia en la Sociedad "El Sitio".

Los periódicos de hoy publican un escrito firmado por una comisión de padres de soldados de cuota correspondientes a cupo actual, pidiendo al Gobierno que conceda a sus hijos el licenciamiento y recordando las promesas que en ese sentido hicieron los jefes liberales en abril último.

Se espera a Revenga.-¿Nos vacunamos, o no?

Bilbao 9, 17.—En la próxima semana llegará a esta capital el presidente de la Asociación de funcionarios de España, señor Revenga, el cual será agasajado por las clases subalternas agradecidas a las gestiones realizadas por dicho señor en pro de las mejoras que a aquéllas les han sido concedidas.

—Entre los médicos de esta capital existe gran excitación, motivada por una campaña que vienen realizando, en contra de los modernos procedimientos curativos y preventivos, otros médicos, naturistas, llegados recientemente.

Aquéllos anuncian que han retado a éstos a una controversia en la que probarán, entre otras cosas, que la vacuna, combatida por los naturistas, es una medida eficacísima.

EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

Reunión de senadores norteamericanos

Wáshington 9. — Los senadores que se muestran contrarios a la aprobación de la ley concediendo subvenciones a la marina mercante, han celebrado varias reuniones, la última de las cuales tuvo lugar ayer.

En todas ellas cambiaron impresiones hallándose de completo acuerdo en apreciar la necesidad de preparar un enérgico movimiento de obstrucción que impida la aprobación de dicha ley.

ITALIA

Para atraer al capital extranjero

Roma 9.—El Consejo de ministros, a solicitud del ministro de Hacienda, señor Steffani, ha acordado que para intensificar la influencia de capitales extranjeros a la economía italiana, queden libres de todo impuesto las industrias implantadas con dinero de otros países.

Informaciones del Gobierno civil

REUNION DE LA JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION A LA INFANCIA.

Esta mañana se ha reunido la junta directiva de la de Protección a la Infancia, bajo la presidencia de don Manuel Gómez Salcedo.

Asistieron doña Josefa Amor y Rico, directora de la Escuela Normal y los señores Corbato, Esteban, Fernández Arenas, Fombuena, Laffón y Román Chico.

Se acordó la renovación de la mitad efectiva de la junta en virtud del artículo 23 del reglamento.

Por unanimidad fué aprobado el presupuesto al ejercicio próximo y el [illegible] [illegible] Laffón.

[illegible] por el [illegible] han [illegible].

DETENCION DE UN FUGADO DE LA CARCEL DE CARMONA

La Guardia civil del puesto de Ecija ha detenido en la finca "Dehesa Nueva", a Rafael Gómez Naranjo (a) Matasiete, fugado el día 15 del anterior de la cárcel de Carmona. El fugitivo estaba escondido en unos matorrales donde le sorprendió la Guardia civil.

RATERO DETENIDO

En una casa de dormir de la calle Jáuregui, detuvo la Guardia civil a un ratero conocido por el Bizco, autor de diversos robos.

POR ESTAFA

La Guardia civil del puesto de San Bernardo, ha detenido a Leopoldo de la Cuadra Cobos, de la Isla de San Fernando, a quien entregó don Ricardo Gómez una máquina de escribir en octubre de 1920, empeñándola el Cuadra en 400 pesetas y vendiendo la papeleta en 250 a un vecino de Huelva, apellidado Castillo.

VIDA OBRERA

El Sindicato del Ramo de Construcción

El lunes 11, a las nueve de la noche, tendrá lugar en la calle Barón de Sabasona 3, (centro de los metalúrgicos), una asamblea general de todos los componentes del Sindicato de construcción, para tratar de la presentación de cuentas y de otros asuntos de gran interés.

La junta recomienda a todos los asociados la puntual asistencia.

[illegible]gasajo a los hermanos Belmonte

[illegible] la noche de el a[illegible] [illegible] públicamente como [illegible] verificó anoche en el Pasaje de [illegible] en honor de los simpáticos [illegible] y Pepito Belmonte.

[illegible] de la campaña triunfal [illegible] después de [illegible] escalar los [illegible] novillero. Para ello [illegible] Belmonte; la bus[illegible] exquisitoces de su arte en el [illegible] capote y de la muleta. Su [illegible] vuelve a las lides taurinas, después de prestar sus servicios a la Patria en tierra africana, como soldado de cuota, del noveno de línea, y vuelve al año, después de incalculables perjuicios en sus intereses profesionales, lleno de entusiasmo y anhelo de conquistar los aplausos de los públicos y las escrituras de las empresas. Uno y otro acontecimiento fueron anoche debidamente celebrados.

En el salón de fiestas del citado Pasaje, más de un centenar de amigos y admiradores de los aplaudidos diestros, tomaron asiento, en torno de las cuatro artísticas mesas allí colocadas.

En la presidencial acompañaron a los agasajados los apoderados de éstos, don Emilio Galiana y don Domingo Ruiz; don Daniel Herrera, el presidente del Club Belmonte señor Montaño, el ganadero don Felipe Bartolomé, el representante de La Taurina Sevillana don José Jimeno, don Luis Salgueiro, el espada La Rosa y los críticos taurinos de los periódicos locales.

El "menú" fué espléndido e hizo honor a la casa que lo servía.

Al finalizar la comida, el señor Galiana, muy elocuentemente, ofreció el agasajo a los hermanos Belmonte, congratulándose del feliz regreso del uno y de los ruidosos triunfos alcanzados por el otro, y haciendo votos porque la temporada próxima sea de gran brillantez para ambos.

Don Raimundo Blanco leyó las adhesiones recibidas de don Antonio Soto, don Félix Arias, don Juan Lafita, don Luis Fernández Clérigo, don Miguel Ríos Sarmiento y don Alberto Pazos, siendo todos, y muy especialmente la de este último aplaudidísimas.

Terminó el acto haciendo uso de la palabra el señor Galiana, en nombre de los festejados, para dar las gracias a los concurrentes por las pruebas de amistad y cariño que les tributaban.

Como es costumbre en estos casos, los fotógrafos señores Serrano y Sánchez del Pando hicieron varios "magnesios".

NOTICIAS

SOCIEDAD BENAVENTE

Hoy domingo dará esta sociedad su acostumbrada velada teatral poniéndose en escena la comedia en dos actos original de los hermanos Quintero «Pepita Reyes».

Acto seguido dará una conferencia literaria sobre el tema «Flores y poetas» nuestro querido amigo don Ricardo Martínez Jigón.

Empezará a las nueve y media.

Mañana lunes llegará de Córdoba, nuestro distinguido amigo el comandante de Estado Mayor don José Martín Prat, que viene a Sevilla con objeto de dar una conferencia en el Casino Militar.

Esta tendrá lugar mañana a las seis de la tarde y se verá muy concurrida dado los merecidos prestigios del conferenciante.

Informaciones de la mañana del 10

Se suplica [illegible] señoras [illegible] de la corte de honor [illegible] el martes 12 a las nueve a la misa y comunión general que [illegible] iglesia del Santo Angel y para hacer la corte a la Santísima Virgen del Pilar de 8 a 12 de la mañana.

La misa y comunión será aplicada por la hermana difunta señora viuda de Vadillo.

Se encuentran en Sevilla, el arquitecto señor Zicaso y el contador del Ayuntamiento de Madrid, señor Mañas; quienes por enfermedad del alcalde, conde de Halcón, conferenciaron con los señores Gimenez Aragón, Martínez Barrios y otros concejales, acerca de su plan de urbanización del Prado de San Sebastián, prometiendo enviar muy en breve los proyectos, planos; etc que abarca aquél, para que lo estudien los señores capitulares.

MADRINAS DE GUERRA

Nos escribe el cabo del batallón expedicionario de Bailén número 24, Serafín Otero Hervias, destinado en Tazarut (Larache), rogándonos que publiquemos su deseo de tener madrina de guerra.

Anoche, a las ocho y en la iglesia parroquial del apóstol Santiago firmaron el contrato de esponsales la bella y simpática señorita Dolores Bocanegra Pérez y nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Manuel del Olmo y Hurtado.

Al acto asistieron numerosas amistades de los novios, entre las que predominaba el mujerío capaz de hacerle arreglar los papeles al más refractario al casamiento. !

Hubo fiesta por todo lo alto y la concurrencia fué obsequiada con gran esplendidez. !

Caja Popular de Ahorros

Esta institución declarada benéfica por real orden de 30 de junio de 1922 facilita libretas al «tres y medio» por ciento a cuantas entidades y particulares las soliciten. Oficinas, Reina Mercedes, 3. De 9 a 12 y de 4 a 7.

EN LA AUDIENCIA

EL CRIMEN PASIONAL DE CONSTANTINA

Sesión de la tarde

A medida que avanza la vista del proceso se va notando una mayor animación por presenciarla.

Esta tarde, varias parejas de Seguridad, por orden del presidente, hicieron que el público formara cola.

A duras penas consigue cada cual ocupar puesto en la sala.

Informe del fiscal

El representante del ministerio público, don Alfonso Pérez, da comienzo a su informe.

Empieza rindiendo un tributo a la memoria de la señorita Amalia de los Reyes, víctima de este hecho, en cuya conducta nunca la más leve mancha vino a velar su intachable reputación. Estas cualidades de la víctima han dado lugar a la reacción popular contra el crimen, reacción que no tiene por móvil la venganza, ya que de ella son partícipes personas que ninguna relación tienen de afecto o desafecto con los protagonistas del hecho.

Aquí venimos a realizar una obra de justicia, sin apasionamientos, sin otras influencias que las derivadas de una conciencia recta y un criterio estrictamente moral. Y si algún error involuntario pudiera yo cometer, a mi lado se sienta un dignísimo letrado que sabrá subsanar cualquier defecto de suerte que la labor del fiscal no adolezca de imperfección.

Pasa el representante del ministerio público a relatar el hecho, haciéndolo en la forma que expresó en sus conclusiones.

Estima que el primer disparo fué hecho estando Amalia de espaldas y delante del procesado, y los demás corriendo la víctima, y yendo su agresor detrás.

Prueba de que este relato es cierto — dice — es la declaración del acusado.

Después de ver a Amalia de los Reyes, creyendo apreciar o apreciando que se reía de él avanzó, sin que en ninguna momento pudiera advertir la víctima que iba a cometerse la agresión, sacó la pistola y disparó sobre ella. Ante el juez [illegible] [illegible] nía desde hacía tiempo, y que habitualmente llevaba consigo.

Esto es lo que dice el procesado. Los testigos coinciden fundamentalmente en la relación del hecho afirmándose en que Teyssiere disparó los últimos veces sobre Amalia estando ésta en el suelo.

Al calificar provisionalmente el hecho de haber sido lesionada la señorita María Luisa Muñoz, me detuve a examinar el hecho de que a pesar de la potencia propia de una pistola automática, no hubiera producido el proyectil orificio de salida. De aquí mi primera calificación en cuanto a las lesiones de la señorita María Luisa Muñoz.

La prueba pericial viene a demostrar que el proyectil hirió a la señorita Muñoz después de haber atravesado por la región [illegible] a la señorita Amalia de los Reyes.

La prueba pericial nos afirma que esta última fué herida estando en el suelo, por los últimos disparos de Teyssiere. Por eso se trata, en cuanto a ella, de un delito de asesinato, ya que hay alevosía cuando el autor del hecho emplea medios, modos o formas que tiendan a asegurarlo sin peligro de defensa por parte del agredido.

El delito en cuanto a la señorita María Luisa Muñoz, es de lesiones simplemente.

Como la acusación particular y la defensa coinciden en [illegible] de la circunstancia de arrebato y obcecación interesa grandemente a este ministerio explicar los motivos que le han movido a creerla compatible en este caso.

¿Hay en el sumario pruebas que demuestren en el procesado una causa estimulante poderosa, que produzca el arrebato y la obcecación? La acusación particular cree que esa causa la determinó la negativa de la interfecta a continuar sus relaciones, y la defensa, que la produjeron los celos, ya que Teyssiere había sospechado que su novia le era infiel.

Pero es que el procesado no dice nada de ésto. Es que por el contrario afirma de una manera rotunda, que únicamente determinó su acto, la circunstancia de haber creído que su novia se reía de él. Por ello, y como el ministerio fiscal [illegible]

[illegible]

Dice el doctor Gómez Palomo que después de haber observado muchas veces al procesado adquirió la convicción de que no está afectado por locura precoz, ni por alguna otra alteración mental.

Tenemos aquí esta doble afirmación. Pero es que sólo hay que demostrar aquí que el procesado tiene o no alteradas sus facultades mentales, sino que esta alteración fué la que determinó la comisión del hecho origen de esta causa.

Procurando aclarar este extremo, el fiscal ha preguntado a todos los testigos si habían observado algunas circunstancias extrañas en el carácter de Teyssieres. Unos me han dicho que era retraído poco dado a comunicarse con los demás, no expansivo con sus amistades. Pero, ¿es que esto es bastante para suponer la alteración mental? ¿Es que no son los caracteres los que diversifican a los hombres, y cada uno de ellos lo muestra de manera distinta?

Otros testigos nos dicen que el procesado tenía un carácter normal, que alternaba con ellos, que jugaba a las cartas, disculía [illegible], y se comportaba en todos sus actos como la generalidad de las gentes.

A más: sabemos que era viajante. [illegible] hacía con [illegible] que el negocio prosperara. ¿Puede hacerlo ésto, no ya un individuo anormal, sino un hombre concentrado en sí y poco fácil a la comuni[illegible]

[illegible] dudablemente [illegible] no aparece [illegible] [illegible] sus manifestaciones [illegible] hecho.

¿Que la rapidez de la agresión puede hacer suponer que el autor del hecho se hallaba en un momento de anormalidad?

Esto no puede admitirse, ya que se trata de un nerviosismo del sujeto, que determina la vehemencia y la rapidez en el acto.

El informe pericial, y esto han de tenerlo en cuenta los señores jurados, no es un criterio definitivo ni mucho menos, no es siquiera, en concepto de algunos autores, una prueba que haya de tenerse en cuenta, sino el medio a que acude el juez para ilustrarse como pudiera hacerlo en un libro.

Y nada más, señores jurados. Sólo recomendaros que contrastéis todas las opiniones, sea cual fuere su sentido, apreciando justamente su valor para emitir un veredicto justo.

Al terminar el fiscal, el presidente suspende la vista para continuarla el próximo lunes, a las diez y media, en que empezará a informar el acusador privado señor Filpo.

El proyecto de industrias metalúrgicas de El Pedroso

Ha regresado la comisión que marchó a Madrid a gestionar que el Gobierno tome en consideración el proyecto de industrias siderúrgicas de El Pedroso, del que hablamos hace algunos días.

A pesar de la situación política tan movida de la semana pasada, gracias al interés del señor Cañal y del presidente de la Cámara de Comercio, don Diego Gómez, la comisión pudo ser recibida por las autoridades competentes en el asunto, siendo la idea acogida en todas partes con el mayor entusiasmo.

Los comisionados regresan convencidos de haber hecho adelantar el proyecto hasta el punto de que puede esperarse que entre muy en breve en un período de plena actividad.

El mitin pro responsabilidades

A las diez de [illegible] celebrará en el Teatro del Duque un mitin monstruo pro responsabilidades.

Harán uso de la palabra don Rodrigo Soriano, don Demófilo de Buen, don Roque García, don Pedro Vallina, don Justo Feria, don Hermenegildo Casas y don Gabriel González Taltabull.

¡Sevillanos: estructurar vuestras conciencias! ¡Protestad de las injusticias!

Informaciones de los pueblos

Utrera

Una boda

A [illegible] de la tarde del pasado [illegible] en la parroquia de Santa María [illegible] de esta población, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen García Gutiérrez, hija del procurador de estos Juzgados don Luis García Ortiz con el distinguido joven [illegible] don Mariano García Rabadán.

Bendijo la unión el cura coadjutor de dicha parroquia don Salvador Rodríguez y Rodríguez, actuando de padrinos doña Isabel Rabadán Pérez, madre del novio y don Manuel García Ortiz, tío carnal de la novia.

Una vez terminada la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de la contrayente donde fueron obsequiados con esplendidez.

Entre la concurrencia recordamos a las señoras de Lara, de Jimenez, de Romero, de Paredes, de Arenas y doña Carmen Ortiz.

Señoritas Candelaria Matarrodona, Angelita, Pura, y María García Rabadán; Remedios y Consuelo Sousa, Anita Paredes, Anita y Consuelo Zamorano, y María del Carmen Hidalgo.

Del sexo feo se encontraban los señores García Ortiz (don Manuel), Jimenez (don Joaquín), Lázar (don Vicente), Romero (don Antonio), Graciani (don Miguel y don Antonio), Lara (don Juan), Díez (don Antonio), Zamorano (don José) y García Lázaro (don Francisco).

Los nuevos esposos marcharon a Sevilla y otras capitales, donde pasarán la luna de miel.— Pepe Romero

Isla Cristina

En Punta del Caimán fué alcanzada con unas angarillas que portaba una caballería conducida por un panadero doña Purificación Lozano, produciéndole una herida contusa.

Fué curada por el practicante municipal don Juan Acosta de la Torre.

—En Pozo del Camino fué atropellado por el auto que conducía don Pelegrín Cordero, el niño de ocho años Manuel Palma, quien a consecuencia del golpe recibido falleció a las pocas horas.

En el asunto entiende el Juzgado. El cadáver fué trasladado a Ayamonte, a donde pertenece dicha aldea.

—Regresó de Castilleja, don José Soler Zarandieta.

—Regresaron de Sevilla, nuestros amigos don Bra[illegible] Flores Obid y don An[illegible]

—De Huelva, don Francisco Zarandieta.

—De Trigueros, don Tomás De Sardi.

—De Granada el estudiante de farmacia don Rogerio García-Villanueva.

—Contrajo matrimonio con la señorita Ana Alvarez Ortiz-Rubio, oficial de esta Secretaría municipal, don Federico Ortiz Zamorano.

Los nuevos esposos marcharon a Sevilla unos días.

Eterna luna de miel les deseamos.

—En el domicilio de los señores Pérez Romeu tuvo lugar el acto de la firma del acta matrimonial de la bella señorita María de las Dolores Pérez Romeu, y el joven médico don Antonio De Sardi.

Asistieron como testigos, por parte de la novia, don Serafín Zarandieta Romero y don Tomás Pérez Romero, y por parte del novio, don Diego Zarandieta Roselló y don Joaquín Gómez Badero.

La boda se celebrará en el presente mes.

El acto se celebró en familia.

—Se despidió la troupe "Duro Brasilivia".

—El problema del agua potable en esta localidad ha quedado resuelto gracias a la iniciativa del señor alcalde don Román Pérez Romeu, quien ha ordenado la instalación de hermosas y artísticas fuentes, las cuales surtirán de agua al vecindario, siendo el agua procedente de inagotables pozos artesianos.

Felicitamos en nombre del pueblo al joven don Román. — Corresponsal.

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña María Ramona Sáiz-Baranda Siguiler

Viuda que fué del señor

DON DOMINGO ROMERO

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Falleció en esta ciudad a los 60 años de edad, el día 12 de Diciembre de 1921, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos, don Joaquín, doña Consuelo, don José (ausente) y don Rafael; hijo político don Juan Blanco Jiménez; nietos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa solemne de réquiem, que se ha de celebrar el martes 12 del corriente, a las diez, en la iglesia parroquial de Nuestro Divino Salvador, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.

La mujer, el hogar y la moda

La moda femenina

Resulta bastante divertido elegir un vestido para una misma, pero no aburre el tener que elegirlo para una amiga, ayudando a una novicia en esta materia, para que haga compras juiciosas.

Y he aquí precisamente lo que me sucede hoy. Mi primita Lola, que se casó este otoño y que, según parece, es la gobernadora civil más joven de España, acaba de "desembarcar" en Madrid, con intención de volverse a su tierra con las maletas llenas y el portamonedas vacío.

La ternura conyugal y la generosidad paterna, reunidas, han conseguido abastarlo de manera muy agradable, y es muy natural que Lola desee proveerse en los mejores comercios y modistos, de artículos propios para "epatar" a las elegantes de su encantadora ciudad; habéis de saber que Lola tiene la suerte de vivir en una encantadora población donde se viste mucho, se recibe y visita otro tanto, dejando mal parada la leyenda fúnebre de que se aburren las señoras en las capitales de provincias.

Sin embargo, el problema es delicado; sus amigas tienen buen gusto y es preciso asombrarlas, pero no escandalizarlas. Hay que saber resistir a la tentación y no caer en formas audaces ni llamativas, ateniéndose únicamente a estilos de estricta y segura distinción. Bien es verdad que esta es la especialidad de Lola: por eso sus amigas envidian ese sello personal, sobrio y chic, que la caracteriza en todas sus cosas.



La frente descubierta es una de las características de los nuevos peinados, pero no todas pueden permitirse ese lujo... de belleza.

Antes de tomar una decisión en sus adquisiciones prefiere orientarse definitivamente, y para ello nada mejor que acudir en día de moda a un te dansant. Henos instaladas ante una mesita y rodeadas de un ambiente completamente cosmopolita. Lola hace reflexiones.

—¿Cómo podrían vivir nuestras abuelas sin la deliciosa hora del te? Ellas hacían visitas, muchas visitas, el mayor número posible de visitas, ya que constituían la única distracción del tiempo. En alguna que otra les era servido un chocolate indigesto y una pastita tomada con la puntita de los dedos, sin desenguantarse siquiera; eso no equivale, ni mucho menos, a nuestra hora del te.

En nuestra ciudad constituye casi exclusivamente nuestra mayor diversión. Todos los días nos reunimos en casa de una u otra amiga, organizamos nuestros tes con la misma alegría infantil que los niños sus comiditas.

Cuidamos mucho el confort del ambiente; cómodos butacones, calefacción moderada, alumbrado discreto refinamiento en todos los detalles...

Tenemos el buen gusto de no bailar; sustituimos el baile por la charla, y allí no hay interrupciones violentas y prolongadas como ahora en este hotel, en que esos negros del diablo, con su cacharrería musical atronadora, nos obligan a desgañitar nuestra charla, que sería deliciosamente encantadora al ser murmurada cómodamente.

Y, además, nos servimos unos tes o chocolates deliciosos, acompañados de pasteles exquisitos y frescos, cuyas recetas conservamos celosamente, animando con nuestra presencia en la cocina a la repostera para el mejor éxito en le resultado. ¡Diferencia de estos pasteles fosilizados y de estas pastas antidiluvianas!"

A todo esto, hemos venido aquí para algo más útil que mirarnos la una a la otra; estudiemos un poco las elegancias que nos rodean, las siluetas más nuevas, los estilos, telas, accesorios etc...

Decididamente, por las tardes se lleva el crespón de China. ¡Qué de innovaciones se han introducido en esta clase de tejidos! ¡Mira; fíjate en aquella joven; alta, delgada y morena, que está junto a la palmera; qué sencillamente la envuelve su crespón de China de grano brillante, y ese drapeado recogido en la cadera con un cabujón de jade esculpido. ¿no es, acaso, el colmo de lo "chic"?

Una bonita idea para ti; esa elegante sentada en esa mesa, con una falda de terciopelo marrón y cuerpo de crespón verde pálido (el nuevo tono de moda), con bordados marrones difuminando la unión de las dos telas. Cuando entró, llevaba puesto un chaquetón de terciopelo marrón con mangas estilo "mankferián", pero muy largas, talle bajo y ablusado; el conjunto era de un verdadero abrigo y, en realidad, es traje y chaqueta.



El peinado "Emperatriz Eugenia" se lleva mucho: el pelo liso, moño bajo y peineta de bolas, favorece a las morenas de los finos rasgos.

Es el famoso traje de tres piezas tan de moda ahora y que reune el "chic" y la comodidad, ya que puedes ir con él por la calle, conservando un estilo serio, y al quitarte el chaquetón, lucir en las visitas o tes un traje alegre, ligero y favorecedor. No olvides esta idea.

Hazte otro sencillito, al estilo de la casa Chanel, en crespón marroquí, de tono oscuro, hechura muy sencilla y pisada; bajo los abrigos confortables son de gran utilidad. Un abrigo estrecho, recto y largo, ceñido en la cadera y muy cruzado como se estilan ahora; una tira de piel puede dar la vuelta al cuello y caer hasta el borde del abrigo, igualmente piel en las mangas, a cinco dedos del borde.

En sombreros, también se usa la piel, petit gris, mono o skungs. Grandes lazos tiesos de faya, flores menudas; este invierno, particularmente, es el furor de los lazos, colocados detrás o a un lado, sobresaliendo un gran trozo del ala.

Y en cuestión de pieles, nada de elegir esas innovaciones de colores teñidos en tonos vivos que han lanzado esta temporada. Las pieles sombrías, que no tienen moda porque siempre están de moda, son las únicas, en las cuales vale la pena gastar el dinero.

MARIA DE MUNARRIZ.

Consejos a las lectoras

"Una suscriptora". — No conozco ese depilatorio de que habla, pero es igual, porque no hay uno sólo que destruya la raíz del vello para siempre.

La diferencia que existe entre la peseta y el franco, es que ahora este último vale la mitad que la peseta, poco más o menos, según el cambio.

"Rezki y Aruso". — Apenas se llevan las patillas rizadas; déjese crecer el pelo para peinarlo con onda lisa o de ancho rizado. Para las espinillas, vahos de agua muy caliente, y luego lavarse con agua fría. Como jabón, debe emplear el blanco de cocina. (No es muy elegante, [illegible]).

"La dama de la rosa". — He encontrado la receta del perfume de ambar; no sé si será la misma, porque aquélla me la dió una amiga, y ésta la saco de un libro de mi archivo. Héla aquí:

Alcohol a 90° ½ litro.
Tintura de ambar gris, 5 gramos.
Tintura de almizcle, 1 gramo.

¿No me lee usted en "Informaciones"?

"Cruz de Mayo". — Los bolsos que están más en moda son los de piel repujada y policromada, con lujosas cerraduras de fantasía, pero cuestan un ojo de la cara.

Una amiga mía se ha hecho uno monísimo entrecruzando tiras de charol negro y cabritilla roja, como un cuadriculado de juego de Damas.

He visto otros que representan muñecas o mandarines chinos con sus cabezas, pies y todo, son de seda.

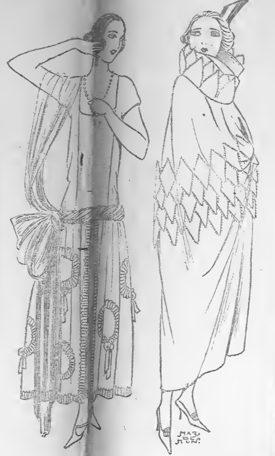
"Conchita R." — En invierno es indispensable darse una crema en las manos para tenerlas bonitas. Casi todas las cremas que venden al efecto en las perfumerías, son buenas, siempre que sean a base de almendras. He aquí una excelente receta para la suavidad de las manos:

Agua de rosas, 30 gramos.
Aceite de almendras dulces, 20 gramos.
Tintura de benjuí, 10 gramos.
Y dos yemas de huevo.

"Escéptico". — Es verdad eso que dice usted de que a un joven millonario, aunque sea idiota, lo encontrarán encantador las madres que quieren casar a sus hijas; pero también es verdad que [illegible] no siempre son de la misma opinión, y a menudo dan calabazas a un jumento cargado de oro, para aceptar a otro que tenga más inteligencia que dinero.

MARIA DE MUNARRIZ.

Apartado de "Informaciones", 12082.



Puede ser lo mismo un [illegible] de tarde, haciéndolo en tafetán con cinta plegada del mismo color del vestido [illegible] oscuro), que de noche en un bonito fresa o verde mar. Detrás es [illegible] que los dos pedazos que forman sobrefalda sólo existen delante como de [illegible].

Capa de gabardina [illegible] adornada con pétalos, en forma de rombos cortados en la misma tela y [illegible] en pi[illegible] "a máquina".



[illegible] que tienen el pelo cortado en melena [illegible] el peinado ideal.

REFLEXIONES

¿El olvido? ¿Existe en realidad ese mi[illegible]? ¿En el fondo de nosotros mismos en los momentos en que ya no nos vigilamos, no asciende cruel e inconciente el recuerdo?

¿El olvido? ¡Un imposible como la felicidad!

¡Si se olvidase todo lo triste que pasó, no se [illegible] dolor, y si se olvidasen las alegrías que no han de volver, no se promovería el pesar!

—

Piensa y reflexiona antes de prometer; pero cumple fielmente lo ofrecido, si ni la violencia ni la astucia, no han arrancado las promesas. Faltar a la palabra [illegible] faltar a la honradez

—

Hay odios tan grandes y tan injustos, que el síntoma más seguro de que se acerca la muerte, lo da a conocer la prisa que experimentan aquellos que los han sentido, por anularlos de sí a toda costa.

—

La burla no demuestra más que falta de inteligencia y pobreza de espíritu

—

Así como la víbora no merece ser culpada por la ponzoña que tiene pues con ella mata, por habérsela dado la naturaleza; tampoco la mujer hermosa debe ser reprendida porque trate de lucir su belleza, porque si es honesta ocurre con ella lo que con el fuego, que si no se atiza, no daña: o lo que con la espada desnuda, que si no se trata de hacer mal uso de ella, nunca llega a herir.— Cervantes

—

La más segura de las coqueterías es la inocencia.— Lamartine

Consultorio grafológico

BRUNITA. — Sensibilidad contenida. Imaginación viva. Carácter muy variable. Poca firmeza de juicio.

29 DE SEPTIEMBRE. — Actividad inteligencia. Cultura. Espíritu razonador. Amor a la justicia. Firmeza de carácter. Amor propio excesivo que la lleva a sufrir ante las contrariedades. Ideas originales.

EL HADA DEL BOSQUE. — Claridad de espíritu. Finura. Sinceridad. Visión de la vida más bella de lo que en realidad es. Amor a lo maravilloso. Corazón noble.

[illegible]. — Sensibilidad [illegible]. Candidez. Naturaleza muy emotiva. [illegible].

FLOR DE UN DIA. — Espíritu preciso y [illegible]. Energía de carácter. Resolución. Sentimientos delicados. Distinción natural. Preocupación por el bien de los demás.

LINDA. — Naturaleza muy emotiva. Flexibilidad de espíritu. Encanto personal. Prudencia. Cierta tendencia a la [illegible].

ENRIQUE VIÑAO. — Actividad infatigable. [illegible]. Vivacidad. Alegría. [illegible]. Dulzura.

SEÑOR [illegible]. — Poca [illegible]. Mediana energía. [illegible]. Gusto vulgar. Indecisión. Tendencia a la economía.



[illegible] retorcido. [illegible] ese que cubre la [illegible] y mientras crezca pueden dejarlo [illegible] y adoptar, sin embargo, ese peinado.

UNA GRIEGA. — Espíritu lúcido. Cuidado. Finura. Sencillez. Imaginación viva pero mal regulada. Ternura viva. Necesidad de un afecto leal.

VIOLETA. — Carácter desigual. Espíritu de contradicción. Agresividad colérica ante la [illegible]. Astucia. [illegible] gusto.

[illegible] LAS CHIRIMIAS. — Movilidad. Flexibilidad de espíritu. Agitación. Impulsos [illegible]. Naturaleza muy [illegible]. Sentimientos bondadosos.

UNA MEDIO RUBIA. — Carácter apasionado. Ternura viva. Deseo de aprobación. Susceptibilidad. Desconfianza de las personas que le rodean. Orgullo.

PORTEÑA. — Vacilación. Indecisión. Desaliento. Espíritu confuso. Actividad y generosidad débiles.

LA TRISTEZA ANDANDO. — Actividad retardada. Trastornos nerviosos. Melancolía. Indecisión. Lentitud de pensamiento. Temores infundados respecto del porvenir: "Dios aprieta, pero no ahoga."

CARTAGENERA. — Flexibilidad espiritual. Trabajo del pensamiento. Sencillez. [illegible]. Constancia en los afectos.

PITORRONA. — Carácter contradictorio. Incredulidad. Mediana precisión y energía. Concentración. Astucia. Disimulo.

BARONESA DE LA REAL HEMBRA. — Sensibilidad. Intelectual. Intuición. Espíritu [illegible].

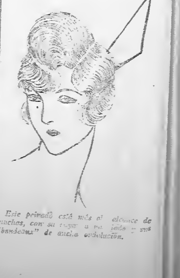
MISS [illegible]. — [illegible]. Gracia. Sentido de la forma. [illegible]. Encanto. [illegible].

[illegible]. — [illegible] viva. Agitación. [illegible].

[illegible]. — Actividad extraordinaria. [illegible]. Sinceridad. [illegible] las causas nobles. Generosidad. Ligereza. Complacencia de [illegible]. [illegible] de independencia.

**

No publicamos [illegible] que da derecho a [illegible] evacuar las muy numerosas [illegible] al estudio del Doctor Delcau.



Este peinado está más al alcance de muchas, con [illegible] sus "bandeaux" de ancha ondulación.

MADRID

Lista de los nuevos gobernadores civiles

El m[illegible]o de la Gobernación facilitó a los periodistas la siguiente lista, conteniendo los nombres de los nuevos gobernadores:

En la lista faltan los que hayan de ocupar los Gobiernos de Barcelona y Canarias.

Alava, señor Sahagún.
Albacete, señor Torrequinza.
Alicante, señor Montero Regueras.
Almería, señor Serrano Ramos.
Avila, señor Vega Ostos.
Badajoz, señor López Ruiz.
Baleares, señor Sanmartín.
Burgos, señor Ucelia.
Cáceres, señor Salvadores.
Cádiz, señor Semprún.
Castellón, señor Gómez Valdivia.
Ciudad Real, señor Prida.
Córdoba, señor Ruiz Guerra.
Coruña, señor García Morente.
Cuenca, señor San Juan.
Gerona, señor Luaje.
Granada, señor Poever.
Guadalajara, señor Ruz del Arbol.
Guipúzcoa, señor Mesonero Romanos.
Huelva, señor Eguizabal.
Huesca, señor Otero.
Jaén, señor Murainza.
León, señor Varela.
Lérida, señor Trevilla.
Logroño, señor García Catalán.
Lugo, señor Lastre.
Madrid, señor Navarro Reverter.
Málaga, señor Queipo del Llano.
Murcia, señor Izabal.
Navarra, señor Casa.
Orense, señor Ponzano.
Oviedo, señor Novel.
Palencia, señor Landrú.
Pontevedra, señor Heredia.
Salamanca, señor Varela Radio.
Santander, señor Alonso López.
Segovia, señor Cazorla.
Sevilla, señor Fernández Jiménez.
Soria, señor Mesa de la Peña.
Tarragona, señor Feliú.
Teruel, señor Cristóbal de Castro.
Toledo, señor Tárrega.
Valencia, señor Cabello Lapiedra.
Valladolid, señor Leopoldo Cortina.
Vizcaya, señor Ledesma.
Zamora, señor Contreras.
Zaragoza, señor Gómez Cobos.

Consejo de ministros

A la entrada.-Hablando con los periodistas

A las seis de la tarde comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.

El primero que llegó fué el conde de Romanones, el cual dijo a los periodistas que allí esperaban que someterían a la aprobación de sus compañeros varios expedientes de indulto.

Agregó que en la relación de estos expedientes no figura el relativo al reo condenado a muerte por la Audiencia de Pamplona, pero que esto no prejuzgaba la cuestión, porque lo llevaría al próximo Consejo, y seguramente sería estudiado dentro de un espíritu de justicia y benevolencia.

De las manifestaciones del conde sacaron los periodistas la impresión de que el citado reo será indultado.

El ministro de Instrucción pública manifestó, respecto a la real orden dictada sobre el conflicto escolar, que él, en un principio, se propuso esperar a que terminasen las vacaciones de Navidad, pero que desistió de ello, ante los deseos de los escolares de que se reanudasen las clases. A pesar de ello, dijo que la real orden sobre la prórroga del curso será cumplida.

El señor Pedregal llegó después, y dijo que daría cuenta al Consejo de un expediente sobre la ejecución de obras en el Generalife de Granada.

El ministro del Trabajo manifestó que había estado conferenciando con los representantes de la Compañía de Electricidad, los cuales le habían ofrecido hacer cuanto fuera posible para que el suministro del fluido se presentase en la forma que se desea en el período de tiempo más breve que se pueda.

El señor Alba dijo que no llevaba, ni frases, ni noticias.

Los últimos en llegar fueron el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

A la salida.--La nota oficiosa

A las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros.

El duque de Almodóvar marchó a Palacio, para dar cuenta al Monarca de la provisión de los altos cargos y de la lista de los nuevos gobernadores civiles.

La nota oficiosa facilitada a la prensa dice lo siguiente:

"El ministro del Trabajo dió cuenta al Consejo de haber tomado posesión de su cargo esta mañana, acto al cual asistieron las representaciones obreras. Dió también cuenta de la conferencia celebrada con los directores de las Compañías productoras de energía eléctrica que surten a Madrid.

El ministro de la Guerra dió cuenta de las satisfactorias noticias recibidas del alto comisario.

Se aprobaron los expedientes siguientes:

Abonar los gastos de expropiación de las fincas adquiridas para las obras del Pantano del Alfonso.

Excepción de subasta para la ejecución de obras en el Generalife.

Guerra: Expediente de libertad condicional de un recluso condenado por el fuero de Guerra."

Ampliación al Consejo

El Consejo de ministros ha sido breve y tiene poca ampliación el texto de la Nota oficiosa.

De las gestiones que hemos practicados para efectuarlo resulta que la mayor parte de él se dedicó a ultimar la previsión de los altos cargos y al nombramiento de los gobernadores civiles de provincias.

Después tomaron los ministros el té y seguidamente el de la Guerra, señor Alcalá Zamora dió cuenta a sus compañeros de la contestación del alto comisario al telegrama que el Gobierno acordó dirigirle ayer.

Se sabe que el general Burguete anuncia que por carta envía su respuesta a las preguntas del cuestionario enviado por el nuevo Gobierno.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El Gobierno provee los altos cargos y los Gobiernos civiles de provincias

El resto del tiempo que duró el Consejo lo invirtió el señor Pedregal en exponer la situación en se halla la Hacienda pública y como no pudo terminar esta exposición se convino en que a mediados de la semana próxima se celebre otro Consejo para ultimar su informe acerca de la cuestión económica.

Antes de que se celebre este Consejo el señor Alba conferenciará con todos los ministros y representantes de las naciones extranjeras.

Los militares.-La manifestación de mañana

Las órdenes dadas por las autoridades militares con relación a la manifestación que organizada por el Ateneo se celebrará mañana son de bastante importancia.

En los cuerpos aparte de otras órdenes circuladas para una mayor vigilancia se ha prohibido la salida de los soldados y clases durante las horas de la manifestación.

A los jefes y oficiales les ha sido prohibido pasar por los sitios próximos a los que recorra la manifestación, vestido de uniforme ni de paisanos.

Se ha dicho en los círculos militares que el Juzgado militar estaba apercibido para proceder contra cualquier jefe u oficial que contravenga estas disposiciones.

Si el que lo hiciese fuera senador o diputado militar, como esta desobediencia constituye un delito penado en el Código procederá contra ellos el Consejo Supremo de Guerra que al efecto dirigirá a la Cámara a que perteneciese el de[illegible] obediente el oportuno suplicatorio para procesarle.

Los altos cargos

Los nombramientos acordados por el Consejo de ministros para la provisión de los altos cargos son los siguientes:

Presidencia del Consejo de Estado, don Miguel Villanueva.

Subsecretario de la Presidencia, el señor Barroso.

Fiscal del Tribunal de Cuentas, el señor Romero Sibantos.

Subsecretario de Gracia y Justicia, el señor Azpeitia.

Director general de Registros, el señor Gavilán.

Director general de Penales don Ju[illegible] Izquierdo.

Subsecretario de Hacienda, el señor Palacios.

Subsecretario de Gobernación, el señor Alonso Gullón.

Director general de Correos, el señor Pérez Crespo.

Director de Administración local, el señor Hoyuela.

Subsecretario de Instrucción pública el señor Anguita.

Director general de Enseñanza, el señor Nacher.

Director general de Bellas Artes, el señor Cobián.

Subsecretario de Fomento, el señor Serra.

Director general de Obras públicas, el señor Nicolau.

Director general de Agricultura, el señor Rodrigañez.

Subsecretario del Trabajo, don Ramón Castro.

Director general de Estadística, el señor Uñas.

Director general de Seguros, el señor Benítez de Lugo.

Director general de Pósitos, el señor Martínez de Velasco.

Gobernador civil de Madrid, el señor Navarro Reverter.

El ministro del Trabajo y el Instituto de Previsión

En el acto de tomar posesión de la cartera de Trabajo ha manifestado el señor Chapaprieta a una nutrida representación del Institut Nacional de Previsión su apoyo decidido a esta política social, como ha hecho siempre.

Añadió el ministro que considera trascendental la comisión paritaria nacional de patronos y obreros, ofreciendo presidir la primera sesión del Consejo del patronato que se celebre

En la Dirección de Orden Público. - Manifestaciones de don Carlos Blanco

El nuevo director de Orden Público don Carlos Blanco ha recibido a los periodistas manifestándoles que esta mañana estuvo conferenciando extensamente con el ministro de la Gobernación y con el director saliente señor Millán de Priego

Habló el señor Blanco de la importancia de la real orden publicada en la «Gaceta» de hoy dejando sin efecto todas las autorizaciones que existían a favor de los directores generales del ministerio de la Gobernación para firmar las disposiciones con carácter de real orden cosa que sólo pueden hacer los ministros, según las disposiciones vigentes

Esta mañana se posesionó el señor Blanco, pasando a saludarle todo el alto personal de Policía y Seguridad

Nos dijo que sentía un gran cariño por el puesto para el cual había sido designado, y que ya interinamente había ocupado

El señor Blanco no es partidario de las reformas rápidas, ni de llevar las cosas de derecha a izquierda, sólo por el gusto de cambiarlas de sitio

Procurará ir introduciendo modificaciones con arreglo al plan que tenía formado el señor Mendez Alanis y que no pudo terminar por su muerte repentina

El nombramiento ha sido muy bien recibido por el cuerpo de Vigilancia y Seguridad

Serán suprimidos el «castigante» y el «rompecabezas», armas puestas en uso por el señor Millán de Priego

Se organizará la primera brigada [illegible] será traído a Madrid don Ramón Fernández Luna que fué llevado a Zaragoza por el señor Millán de Priego.

También se reformará el régimen de vigilancia a que actualmente están sometidas las personalidades políticas

La Inspección general de Policía

Ha presentado la dimisión del cargo de inspector general de Policía el señor Llorente y ha sido nombrado para sustituirle el señor Rodenas que ya desempeñó este cargo.

La plaga de la langosta y el problema del trigo

El ministro de Fomento hablando esta noche con los periodistas les manifestó que se preocupa grandemente de la forma de extinguir la plaga de la langosta que es un problema a su juicio de acierto y oportunidad.

En cuanto a la cuestión del trigo, dijo que está dispuesto a no consentir que entre en España ni un sólo grano extranjero, mientras los productores nacionales sean los suficientes para el abastecimiento del país.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Nueva agresión a Tizzi Azza Cuatro heridos graves

En el ministerio de la Guerra han facilitado el seguiente parte oficial de Marruecos:

"El alto comisario comunica que el comandante general de Melilla le da cuenta de que a las diez horas de hoy fueron hostilizadas las posiciones Tizzi Azza, Norte y Benitez, resultando heridos los tenientes del batallón expedicionario de Guadalajara don Vicente Ubeda Alameda y don Ricardo Montero, graves.

Corneta de la compañía de Ingenieros Vicente Muesa, gravísimo; zapador de la misma compañía Antonio Sánchez Romero, menos grave.

El segundo jefe del sector comunica que el teniente Montero fué herido al salir voluntariamente de la posición principal para recoger a un herido."

EXTRANJERO

INGLATERRA

Debate en la Cámara de los Comunes sobre el desastre griego

Londres 9. — El desastre sufrido por los griegos en Asia Menor y los recientes acontecimientos de Atenas, dieron origen anoche a un vivo debate en la Cámara de los Comunes.

El exlord gran canciller, lord Birkenhead, criticó la llamada del representante británico en Atenas, señor Lindley, y expuso que Inglaterra no había obrado en aquella ocasión como lo hicieron Francia, Italia y los Estados Unidos.

Lord Birkenhead leyó una carta de fecha anterior al desastre, firmada por el señor Gounaris, en la que éste dice ser materialmente imposible a las tropas griegas mantenerse en Asia Menor de no recibir inmediatamente un fuerte apoyo financiero y refuerzos en material de guerra.

A ésta, contestó lord Curzón con meras retóricas, como la expresión de su confianza en el patriotismo y la disciplina del ejército griego, nunca desmentidos, y exponiendo su creencia de que la situación militar en Anatolia no sería tan grave como daba a entender en su carta el señor Gounaris. Lord Curzón añadía que en la próxima reunión que debían celebrar en París los primeros ministros aliados se estudiarían los medios de desvanecer lo que insistía en calificar de "temores" del señor Gounaris.

Lord Birkenhead hizo observar que los términos en que se halla redactada la carta de lord Curzón significan claramente el deseo de que los griegos se mantuvieran en Asia Menor, al menos momentáneamente, y añadió que la incomprensión del verdadero sentido de la carta del señor Gounaris pudo ser un motivo de los acontecimientos que se desarrollaron posteriormente.



Año [illegible] Núm [illegible]

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Martes 12 Dbre. 1922

DIRECCIÓN
Cuna [illegible] Alameda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

IMPRESIONES MARRUECAS

LO QUE NOS DESCUBRIO EL MAESTRO

Cantan los gallos al sol que va a salir. En las corralizas se enjaezan los caballos. El romancero aparece en nuestra imaginación con un prestigio actual. Por la estrecha ventanuca miramos el campo, que tiene ese encanto húmedo y tierno que le da el beso de la madrugada. Las gallinas, madrugadoras y activas, ya han comenzado su trabajo de picotear la tierra, que no se interrumpirá hasta la tarde. Salen por las puertas estrechas, los rebaños que van a pastorear. No levantan polvo ni ruido. El campo es ahora una blanda alfombra. Como una gota de leche, vibra en el azul, el lucero de la mañana. Y la luna menguante se va diluyendo como azúcar mojada.

Todas las barracas, con sus puertas abiertas, echan gente a la calle. Los senderos están llenos de blancas siluetas, que se alejan. Van las mujeres terriblemente cargadas. Se encorvan bajo el peso que dobla sus espaldas robustas. Parece que el aduar ha decidido su éxodo. Y emigra en masa, a través de los campos ubérrimos. ¿Estará allá lejos, en el puerto, el gran trasatlántico, con sus calderas encendidas?

No, esta gente no ha pensado jamás en otras tierras de promisión. Su instinto certero le asegura que no existe en todo el mundo, tierra más admirable que ésta. El bellísimo valle que, desde el poblado se domina, es, indudablemente, de una riqueza maravillosa.

Buscamos a don Celso, cuando un criado negro nos entrega la carta que nos dejó escrita antes de partir. Dice así copiada a la letra: "Voy al zoco de X. No le invito a venir, pues es posible sea agitado. Se sabe irán gentes de Sumata, del Raisuni y los insumisos de Beni Gorfet. Todo esto en un terreno tan dentro del Yamás; es muy peligroso. Yo conozco ya muy bien a estas gentes. No debe pasar cuidado alguno. Volveré al atardecer. Sea prudente."

Esta breve carta, nos ha producido una impresión considerable. Tememos por don Celso, aunque sabemos de sobra los extraordinarios recursos que posee. Y, por otra parte, nos sentimos muy solos. Don Celso es de esos hombres, a cuyo lado, uno se siente protegido y seguro, a salvo de todos los peligros y rigores de la suerte. Ayer, viéndole a él, nos parecía estar en cualquier ciudad de España. Hoy llegan de puntillas a nuestro pensamiento innumerables ideas que nos estremecen. Pensamos en nuestra situación, en este aduar del interior, entre esta gente que goza fama de inexorable con el extranjero. La posición española más cercana es un blocao, destacado en Draa-el-Asef, y son más de 20 kilómetros de camino de montaña, que tardaríamos un día entero en recorrer, a caballo y con guía.

No sabemos que hacer. Vacilamos entre ir al zoco (y correr juntos los riesgos que sea preciso) y recluirnos en nuestra habitación hasta la tarde. Desconfiamos de todo ahora. Hasta del negro criado, que nos trae, sin duda, obedeciendo órdenes de su amo, una bañera de goma.

Algo estúpidamente, contemplamos cómo nos prepara admirablemente el baño. Sobre una silla extiende la gran sábana de esponja, y sobre otra, coloca por su orden: tijeras, jabón, cepillos y un gran frasco de Colonia.

Luego se va, cerrando la puerta. Y, nosotros, nos quedamos como hipnotizados, mirando este gran ojo gris-azul, que parece en la semioscuridad del aposento la redonda bañera.

***

Estábamos en la corraliza, tomando el sol, viendo el devaneo de estos gallos que se pasaron la noche cantando, y teníamos entre las manos un libro que, don Celso, puso en nuestra mesa: "Opera" de Philosi. Entonces vimos entrar al maestro. Alegremente nos saludó, y sentóse cerca de nosotros. Empezó a hablarnos, y el nombre de don Celso iba y venía en la conversación, de la cual entendíamos una parte insignificante. De pronto, tuvimos una idea, que nos pareció genial. Llamamos al criado negro, ordenándole trajese "magia". Al rato nos trajo la "magia", o sea, una espléndida botella de aguardiente de Cazalla.

Era necesario que aquel hombre callase, o que no estuviera en condiciones de apreciar nuestra lamentable pronunciación. Le hicimos beber, de tal suerte, que, en pocos momentos, la botella iba por la mitad. Pero entonces ocurrió un fenómeno, bien distinto de lo que esperábamos. Su elocuencia se hizo diez veces más formidable. Era un chorro impetuoso que en vano tratábamos de contener, poniendo sobre sus labios la botella.

Ahora, por fin, arrastraba las palabras y logramos entender lo que decía, y lo que decía era esto: Sidi (don Celso) es como Mahoma, hace milagros y arrastra a los hombres llenos de fe. Sidi es el huracán que arrasará al infiel. Sidi odia al Rumí y a los que a él se venden, como el falso cherif de Beni-Arós. Sumata entera y lo que queda del Yamás, seguirán a Sidi, cuando él quiera. Todos esperamos la orden, con el pecho lleno de ardor... Escuchábamos, vibrantes de emoción, estas palabras inauditas. Don Celso, nuestro amigo, ¡ese traidor!

Deseábamos ahora que siguiese hablando. Queríamos saberlo todo. Quizá se nos presentaba la ocasión de prestar un eminente servicio al país denunciando a don Celso, antes de estallar la lucha que [illegible] Pero, borracho perdido, no pudo complacernos. Cayó al suelo y empezó a hacer un extraño ronquido. No habló más.

Corrimos entonces a las habitaciones de don Celso. Descerrajamos sus cofres. Allí estaban las pruebas vivas de su deslealtad. Eran cartas de los cabecillas de Sumata, de Bocoya, de Beni-Urriaguel... Se contaba con poderosos colaboradores en las ciudades, y todo un plan admirable, estaba trazado ya.

Pero la tarde se echaba encima rápidamente. Tuvimos miedo a ser sorprendidos. Guardamos todos los papeles y salimos (dispuestos a disimular) a recibir a don Celso, en la puerta de la corraliza.

No tardó en aparecer en un recodo del sendero. Le saludamos afablemente, y él nos contestó con la más sutil y luminosa de sus sonrisas.

MENIPO.

Yomás, 1922.

Desde Córdoba

Manifestación pro-responsabilidades

Secundando la iniciativa del Ateneo de Madrid, se ha verificado a las once de la mañana, una manifestación para pedir al Gobierno que exija las responsabilidades por el desastre de Marruecos en forma que absolutamente, ningún culpable escape a la sanción justa y precisa.

La manifestación partió del paseo del Gran Capitán, siguiendo por las calles de Gondomar, plaza de Cánovas y calles de Claudio Marcelo, Joaquín Costa y Alfonso XIII, hasta el Gobierno civil, donde una comisión hizo entrega del escrito de peticiones al gobernador interino señor Villalba Martos.

Integraban la manifestación más de 4.000 personas, de todas las clases sociales, predominando el elemento obrero. Iban también muchos intelectuales, significados liberales de la localidad y otros políticos izquierdistas.

Reinó el mayor orden, disolviéndose frente al Gobierno civil pacíficamente.

Los organizadores del acto han telegrafiado al Ateneo de Madrid, dando cuenta del resultado de la manifestación.

Tres conferencias

El culto bibliotecario y cronista de esta ciudad don José María Rey Díaz, ha pronunciado en el domicilio social de los obreros gasistas, electricistas y similares, una interesantísima y documentada conferencia, acerca del alumbrado público a través de la historia de esta ciudad.

El disertante fué muy aplaudido y felicitado.

—Invitado por el Colegio Médico de esta capital y en el domicilio de esta entidad, sito en la calle de Alfonso XIII, ha dado una notable conferencia el catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, don Leonardo de la Peña, desarrollando con grandes conocimientos médicos el tema "Importancia del síndrome entero-renal en las enfermedades del aparato urinario".

El doctor Peña ilustró su discurso con la proyección de interesantes diapositivas.

El ilustre conferenciante fué muy aplaudido, recibiendo muchas felicitaciones de sus compañeros.

—En la Real Academia de Ciencias de esta ciudad, el conde de Casa Chaves ha pronunciado una serie de conferencias, acerca de la constitución y materiales de la Tierra que han llamado profundamente la atención, exponiendo ideas originales acerca de las relaciones existentes entre el enfriamiento de la barisfera, cuyo elemento esencial es el hierro, y los puntos críticos del enfriamiento de este metal.

Con tan sugestiva teoría, el conde de Casa Chaves determina los grandes períodos geológicos que han dado origen a las formaciones hurocaledoniana hereiniana y alpina, comprendidas en los períodos intermedios a los puntos críticos de enfriamiento del hierro de 1425, 855 y 720 grados, respectivamente, sosteniendo que la vida debió aparecer al llegar la barisfera al primero de los puntos críticos señalados, coincidiendo con el período algónkico.

De la teoría se obtienen fertilísimas deducciones que han valido a su autor felicitaciones innúmeras. Se prevé en dicha teoría que el fin de la Tierra será debido al enfriamiento considerable de dicho núcleo central ferrometálico, que, por efecto de los cambios moleculares experimentados por el hierro a bajas temperaturas, determinará la explosión de la Tierra que se desmenuzará en pequeñísimos pedazos, coincidiendo el autor en este punto con las teorías meteoríticas de Belot. Esta parte la demuestra experimentalmente el conde de Casa Chaves con el experimento llamado de las lágrimas de Batavia.

El aplauso y admiración que estas teorías han despertado, ha sido considerable, y la Academia ha excitado a su autor a que las publique y difunda para conocimiento del mundo científico.

El gobernador dimisionario

En el expreso ha partido esta mañana para Cáceres, su residencia, el exgobernador de Córdoba, don Luis Grande Bandesson.

A pesar de lo intempestivo de la hora, acudieron a despedirle numerosos amigos. El señor Grande Bandesson ha dejado en esta capital el grato recuerdo de su gestión honrada y recta llevada a cabo con el más alto espíritu de justicia y el más exquisito y aristocrático tacto de gobernante.

Acusadas de infanticidio

Por orden del Juzgado de instrucción de esta capital han sido detenidas y encarceladas en Villaviciosa la joven Josefa Calero Torres y su madre Victoriana, como presuntas autoras de la muerte de un niño dado a luz recientemente por la primera.

Los robos de mercancías

Del tren 180, descendente de la línea de Madrid, ha sido desprecintado un vagón de mercancías, notándose la falta de varios fardos de curtidos y un cajón de chocolate.

Los autores del robo, como de costumbre, no han sido descubiertos.—JULIFER.

Jerez de la Frontera

De política

Ya se nota marejada entre los diversos elementos políticos de la localidad.

Los más enterados aseguran que la suspensión del Ayuntamiento actual no se hará esperar, pasando a formarlo concejales interinos con mayoría liberal, surgiendo del seno de ésta el alcalde, que será don Manuel Antonio de la Riva, que precisamente fué destituído por telégrafo cuando estaba realizando una gestión fructífera.

Otros creen que vendrá el nombramiento a favor del concejal romanonista de nuevo cuño, don Manuel Hurtado de Mendoza, como también la real orden se extenderá a favor del reformista don Luis de la Calle Corrales.

Con respecto a los señores que han de representar en las futuras Cortes la circunscripción de Jerez, suenan los nombres del conservador [illegible] y del romanonista don Lo[illegible] de la Carrizosa, marqués del [illegible]

[illegible] todo cuanto se hable es prematuro; los comentaristas dan por muy [illegible] noticias que preceden.

La [illegible] Copa de la Ina

En Círculo Lebrero se procedió ayer al sorteo de los galgos que han de disputarse la gran Copa de la Ina.

Hay inscriptos 32 perros, últimamente [illegible] propiedad de los señores barón de Gracia Real y don Carlos Halcón Espinosa de los Monteros.

El concurso comenzará mañana, celebrándose las primeras pruebas en el famoso [illegible] de La Ina.

Una huelga

Sigue sin solucionarse la huelga de los obreros del ramo de construcción.

Dada la actitud en que se han colocado patronos y obreros, descartada por los primeros la intervención de la Alcaldía, no se vislumbra solución alguna.

En [illegible] dimisionario el gobernador civil, y esperándose la llegada del sucesor, no hay que pensar en unos días en que esta autoridad venga de Cádiz, [illegible] remedio de que la huelga pudiera [illegible], limándose las asperezas entre ambas partes litigantes.—R. POZO.

Homenaje al señor Blasco Garzón

La Asociación de Funcionarios Municipales ha resuelto dejar cerrada la suscripción que, por iniciativa de la misma, [illegible] entre diversas entidades y particulares, para ofrecer a don Manuel Blasco Garzón, presidente honorario de aquella, las insignias de la gran cruz del Mérito Militar, que le fué concedida, por sus acertados trabajos para organizar el Hospital de Sangre, de San Telmo.

Las insignias le serán entregadas el próximo día 14, y son una verdadera joya de arte.

Para solemnizar la entrega, se celebrará por la noche una comida de carácter íntimo, en el Hotel de Madrid, con asistencia exclusiva de la directiva y delegados de las secciones de dicha Asociación.

VEA USTED MAÑANA [illegible]

ECOS DE PRENSA

El Liberal

Ateneístas, estudiantes, obreros, empleados mercantiles, hombres de las izquierdas más avanzadas, hombres de los más acendrados radicalismos de la derecha, Asociaciones de vecinos, miembros de Círculos y Sociedades, concurrirán a la manifestación y en ella tendrán lugar preeminente las familias de los muertos y los prisioneros del gran desastre.

Al paso de la falange vindicatoria se estremecerán en sus tumbas las víctimas y palpitará de miedo el corazón de los que fomentaron el imperialismo en Africa, primer culpable de la tremenda derrota. Y se abrirá camino en el ánimo de los gobernantes la necesidad imprescindible de dar satisfacción a la vehemente demanda del sentimiento nacional.

La Correspondencia de España

No es cosa de apremiar al nuevo Gobierno en las primeras horas de su labor ministerial, cuando es menester dedicar íntegramente la atención a la labor de acoplamiento de persona y estudio de los problemas a que la actualidad obliga; pero creemos interpretar un anhelo de la opinión nacional—anhelo que tal vez se manifieste públicamente dentro de breves horas, aunque con las eternas mixtificaciones a que la pasión política conduce—al recordar la urgencia en la resolución del espinoso asunto de las responsabilidades contenidas en el expediente Picasso y aun las de todo orden, si con justicia se demostrara que las hubiere.

El Imparcial

Cien veces, desde Costa y Macías Picavea, los más insignes pensadores nacionales señalaron la injusticia ambiente como causa primordial de la decadencia patria. Y junto a ella, en concepto de coadyuvante, pusieron la falta de pulso de la nación, adormida por la indiferencia, resignada a que lograsen impunidad absoluta los desafueros cometidos por la gente odiosa. El hecho de hoy, secuela de la actitud adoptada por parte del Parlamento, acredita la resurrección de las potencias morales y materiales de la nación el ansia de ver reconocidos los derechos que le corresponden por sus deberes, y, sobre todo, la necesidad de que nuestro país no sea el único del mundo donde una catástrofe militar—tan espantosa como evitable—se liquida dando sepultura a las víctimas e imponiendo mayores sacrificios al contribuyente.

La Correspondencia Militar

¡Qué ofuscación la nuestra! Como se ve, la crisis, sin grandes dificultades, se ha desenvuelto rápida y normalmente, y de las manifestaciones que hacen los hombres políticos ante estas circunstancias, que se dice son anormales y graves, se deduce que lo más conveniente y seguro para los anhelos de la conciencia pública es aplazar, sin fecha fija, la depuración de las responsabilidades. En cuanto a los peligros que parecían desprenderse de esos estados de opinión, visto está que no eran sino fantasmas forjados por nuestra imaginación extraviada, toda vez que ha ocurrido todo lo contrario de lo que se decía que eran ansias del espíritu público, sin que se haya tropezado con obstáculo alguno del problema político planteado a la Corona.

Heraldo de Madrid

Inglaterra tuvo reveses en el Transvaal y en Egipto; Francia soportó graves contratiempos hasta ver sometido en Argelia a Abd-el-Kader; el Ejército italiano sufrió las amarguras de la derrota de Baratieri, pero ningún país ha pasado por el calvario de Monte Arruit, cumbre, según el presidente de la Comisión del Congreso, de todas las desdichas y vergüenzas nacionales. Porque, no sólo se perdió el territorio ganado a costa de tanto esfuerzo y de tanta sangre, sino que gastando proporcionalmente en el presupuesto de la Guerra más que Francia ahora, o Alemania antes de su vencimiento, no pudimos evitar, a tan corta distancia de la Patria, las matanzas de Monte Arruit, de Nador y de Zeluán.

DE FUTBOL

El Linotype vence al Racing por tres a dos

[illegible] domingo, a [illegible] en el campo de hierbas que el primero de los clubs citados tiene en el Patronato obreo de San Sebastián.

Arbitró "Zancadilla" con su peculiar acierto y fué presenciado el encuentro por numerosos admiradores del "Linotype", en el que predominaba el elemento tipográfico.

El primer goal fué marcado por el "Racing", y a continuación los "linotipistas" lograron el empate de un certero "cañonazo" de Jaime, nuevo delantero centro que ayer estuvo a la altura de Gabriel.

Poco después los del "Linotype" hicieron dos tantos más, obra de Garrido y de Antoñito, que no pudo parar el portero del "Racing".

Los "racingistas" hicieron un segundo tanto en una "melée", en la que salió lastimado el portero del "Linotype".

Asistió al encuentro el presidente del "Linotype", señor S. del A., que salió complacidísimo del resultado y felicitó a los jugadores, especialmente a Jaime, que tuvo una mañana afortunadísima, viéndose que es de los que pronto darán ruido.

El "Linotype" se propone llevar a cabo una tournée por los pueblos sevillanos, con el fin de ostentar el título de campeón de la "provincia de Sevilla".

Como nota final, nos manifestaron los del "Linotype" que el permiso que el presidente del "Real Betis Balompié" les dió para jugar en su campo, no fué respetado por los numerosos jugadores que había allí, socios del citado club los que alegaron que antes que el permiso del presidente estaban ellos. ¡Bien por la disciplina!. Sin comentarios.

Desde Utrera

Agrupación «Nosotros»

La noche del pasado viernes, con motivo de la festividad de la Purísima Concepción y organizado por la directiva de esta simpática entidad, celebróse un baile en honor de las familias de los socios, al que asistió una concurrencia numerosísima, predominando entre ella el bello sexo.

La fiesta duró hasta altas horas de la madrugada, derrochándose por todos la alegría y el buen humor, no decayendo la animación ni un sólo instante.

Recordamos haber visto entre otras cuyos nombres nos fué imposible averiguar, a las bellísimas señoritas Isabelita Ruiz, Encarnación Vázquez, Guadalupe, Pepa y Concha Gómez, Mercedes Arenas, Luisa Cervera, Paca y Vicenta Pérez, Socorro y María Cuéllar, Pepita Palacios, Anita Tobilla, Gracia Pérez, Rita García, Mercedes Piña, Concha Tenorio, Mercedes Borallo, Rosario, Carmen, Consuelo y Amalia Morilla, Lourdes Alvarez, Remedios Tomás, Remedios, Consuelo y Carmen Sousa Soto, María Birrico, Consuelo Piña Remedios y Carmela Sousa, Marte Feliu, Pepa y Remedios Gómez (hay en esta lista más "remedios" que en una botica), Carmela Gallo Alcántara, Anita Paredes, Pepa y Paca Cortés, Encarnación y Marina Santana, Esperanza y Antonia Troncoso, Luisa [illegible], Isabel Delgado y [illegible]

La [illegible] y [illegible] espléndidamente obsequiada por la directiva, con licores y pastas.

En resumen: Un rato agradabilísimo que volverá a repetirse el día 25 del presente mes, Pascua de Navidad.

Enhorabuena a los simpáticos organizadores.

Un atraco

En las inmediaciones del molino conocido por el de Cadena, sito en el camino del cementerio de esta población, fué sorprendido hace varias noches al regresar a su domicilio de vuelta del trabajo, el maquinista del ferrocarril Francisco Lacorte, al que dos desconocidos, provistos de grandes navajas y previas las consiguientes amenazas, arrebataron la suma de cien pesetas que llevaba.

La víctima de este hecho dió seguidamente conocimiento de lo ocurrido a las autoridades, sin que hasta la fecha y no obstante las pesquisas realizadas, haya podido averiguarse el paradero de los rateros.—PEPE ROMERO.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

Producto del turismo

Nueva York 11.—Según el "Chicago Tribune", los turistas americanos han dejado en Europa durante el año corriente más de 700 millones de dólares.

Gran parte de esta suma formidable ha sido gastada en las principales capitales, y el total ha sido calculado por la "American Hotel Men's Association" (Asociación de los empleados de hoteles americanos).

Aprovechando la rapidez de la travesía muchos americanos embarcan el lunes en Nueva York con objeto de pasar en París sábado y domingo, regresando el lunes siguiente a su país.

Parece ser que en la realización de estos viajes no deja influir el deseo de sustraerse durante algunos días a la tiranía de la ley "seca".

INGLATERRA

Sistema de Aduanas

Londres 11.—Dicen de Moscou que el Gobierno de los Soviets se prepara a organizar un sistema centralizado de las aduanero de los diferentes Estados sovietistas. Este será un primer paso hacia Aduanas rusas.

Se concentrará en Moscou el servicio el control directo por Moscou de estos Estados. Se concede gran importancia a la unión aduanera de las Repúblicas transcaucásicas del Izerbeidjau y de Georgia, que desciende económicamente en gran parte hasta ahora, de Turquía de Rumania y de Servia.

FRANCIA

La deuda con los Estados Unidos

París 11.—A propósito de informes según los cuales el subsecretario del Tesoro había declarado que Francia no consentiría en entrar en negociaciones con los Estados Unidos, respecto a sus deudas, mientras no quede asegurado el reglamento de la cuestión de las reparaciones, el "Temps" dice, que no cree que el Gobierno francés haya tenido recientemente ocasión de exponer respecto de ello una opinión, la cual por otra parte, es perfectamente conocida.

Es implícitamente imposible que Francia discuta el pago de sus deudas con los Estados Unidos mientras ignore cuándo recobrará sus créditos sobre el Reich.

En efecto, por sus solos medios, Francia ha tenido que proceder a la reconstitución de sus regiones desvastadas y esto es innegable que debe tenerse en cuenta.

URUGUAY

Falsificación de vinos

Montevideo 11.—Un diputado ha dicho en la Cámara que para dar eficacia a la ley que imponte multas a los adulteradores de vinos en mal estado es necesario que la ley fije las condiciones que deben exigirse a aquéllos, pues de lo contrario se da lugar, como se ha podido comprobar, a numerosos subterfugios que no hacen sino facilitar la impunidad legal en ciertas mixtificaciones.

ALEMANIA

Grandes nevadas

Berlín 11.—Debido a grandes nevadas y fuertes lluvias han quedado interrumpidas las comunicaciones telefónicas entre Berlín y el resto de Alemania, y asimismo, con París y Holanda. Pocas veces se habían visto interrupciones tan extensas y duraderas.

PARAGUAY

La rebelión paraguaya

Asunción 11.—Los desertores de las tropas revolucionarias han hecho declaraciones acerca del estado de desorganización de las tropas cherifistas antes de las decisivas derrotas que les fueron infringidas en Caliipurde y Encarnación.

Los jefes y oficiales rebeldes estaban divididos en dos bandos que raras veces se prestaban auxilio, al mando, uno de los coroneles Cherife y Mendoza, y otro, del comandante Brizuela.

Las tropas rebeldes tenían que entregarse al pillaje y asalto de las haciendas para procurarse su sustento. En algunos puntos el hambre causó verdaderos estragos en las filas cherifistas, y en algunas ocasiones ha costado a Cherife lo indecible el evitar que fuertes contingentes de sus tropas se pasaran en masa a los gubernistas.

El presidente Ayala ha regresado a Asunción, después de su viaje por las vanguardias, habiéndose detenido en Isla Alta.

Es sabido el propósito que tenía el presidente Ayala de permanecer en Isla Alta hasta la completa terminación de las operaciones, y tiene, por tanto, pleno convencimiento de que éstas no volverán a reanudarse.

CICLISMO

Lista de premios donados por el conocido aficionado don Camilo Montesinos, para la carrera "Isabelita", organizada por el "Sevilla Veloz Club", para el próximo domingo 17.

Primero. Un par de tubulares Hutchinson, especiales para carreras.

Segundo. Un par de pedales B. S. A.

Tercero. Una cadena Bramtop.

Cuarto. Una cámara extra Hutchinson.

Quinto. Una gran bomba y un timbre.

Sexto. Un cuenta-kilómetros.

Séptimo. Un pito locomotora.

Octavo. Una cámara Hutchinson.

Premio especial. Al primero, si se clasifica sobre bicicleta "Isabelita", 50 pesetas.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

Informaciones del Gobierno civil

LA REPRESION DE LA USURA

El señor García Bedoy, gobernador interino de la provincia, dijo a los periodistas esta mañana que había ordenado la práctica de diligencias para la averiguación de los hechos denunciados por un diario local, y que pudieran constituir un delito de usura.

Los hechos a que se refiere la denuncia se dicen cometidos en una casa de préstamos de la calle Laraña.

EL MITIN DE AYER.—UNA DENUNCIA AL FISCAL.

El gobernador civil ha enviado al fiscal de su majestad el parte que le ha pasado el comisario de Policía, del mitin celebrado ayer en el Teatro del Duque, en el que el señor Casas empleó duras frases contra el rey.

APARICION DE UN CADAVER

Comunican de Ecija que la Guardia civil ha extraído del Genil el cadáver de un individuo llamado José Mateos Martínez, de 60 años.

El citado individuo había desaparecido de su domicilio hace quince días. Se supone que se trata de un suicidio.

HURTO DE 107 PESETAS

Dicen de Villanueva de San Juan que el vecino de aquel pueblo Diego López Jiménez, ha denunciado que de su domicilio, mientras él se hallaba ausente, le han sido hurtadas 107 pesetas.

ATENEO

Donativos para el festival de Reyes Magos

Suma anterior, 4.079'05 pesetas y 35 regalos.

Don Domingo Angulo, 5 pesetas; don Joaquín Mauri Benedicto, 10; don Manuel Pérez Alférez, 5; don Antonio Pérez Alférez, 5; don Abelardo Ucho García, 5; don Manuel Pérez Castaño, 5; don Manuel de la Cuesta Ramos, 5; don Manuel Ruiz Martínez, 5; don Amante Laffón, 10; don Manuel Laffón, 5; don José Vega Rivero, 10; don José Dunipe, 15; doña Dolores Arahal, 10; Sociedad Anónima de Construcción, 10; señor Cónsul de Francia, 10; don José Pardo Gil, 25; don Evaristo González Areal, 10; Monte de Piedad, 250; don José Olmedo Herrera, 10; señorita Alejandrina Gunchot y Barrera, 10; don Enrique Núñez Alonso, 10; don José Bolaño Moreno, 5; don Diego Gómez, 50; doña Angeles Padilla, viuda de Gil, 25; don José Martínez Ureta y señora, 20; don Antonio de Olmedo y Gueran, 10; don José Joaquín Olmedo, 10; don José Suárez, 5; Unión Comercial, una carreta adornada y llena de juguetes; don Luis de Castilla y Vergel, 10.

Total, 4.6[illegible] pesetas y 35 juguetes.

SUCESOS

UN HOMBRE HIERE GRAVEMENTE A UNA MUJER

Esta mañana ingresó en la Casa de socorro de la calle Almirante Apodaca, una mujer llamada Pilar Terrero Suárez, de 27 años de edad, y sin domicilio conocido. La citada individua, que concurre con frecuencia a la taberna llamada de la Cruz, situada en la Plaza de la Encarnación, se encontraba allí esta mañana, cuando se presentó un individuo conocido por Fabián, el cual le había hecho proposiciones de que se fueran a vivir juntos.

Pilar se había negado a ello y así lo hizo también hoy al reiterarle su petición el Fabián, sacando éste una navaja y causando con ella a la mujer varias heridas.

Estas se hallaban situadas: una, en la región costal izquierda, no penetrante al parecer; otra en la región esternal, y otra incisa, a colgajo, en un muslo.

Después de asistida, pasó el Hospital. El agresor, que huyó después de cometer el hecho, no ha sido detenido.

DOS HURTOS

Hoy ha presentado denuncia Antonio Alarcón Blanco, de 77 años, diciendo que en la posada de "El Lobo", donde se hospeda, le han sido sustraídas 600 pesetas en billetes. El denunciante es vecino de Vejer.

—A Leonardo Lozano Andrés, le quitaron de un carrillo que había dejado unos instantes en la Plaza del Salvador, una caja de azúcar valorada en 80 pesetas.

***

Durante la presente semana están de guardia el juez de la Magdalena, señor Alarcón, secretario señor Téllez, y oficial señor Ballesteros. Como médico forense, actuará don Antonio González Meneses.

Informaciones de la noche del 11

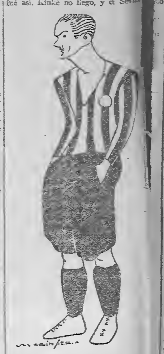
DE FUTBOL

ASTURIAS Y SEVILLA

El segundo encuentro

Real Sporting Club de Gijón: 1 goal. Sevilla F. C. 1 goal

El segundo partido entre los gijoneses y sevillanos, había despertado más interés que el primero; se esperaba que Kinké regresara de Madrid y con ello el triunfo sería para los de casa, pero no fué así. Kinké no llegó, y el Sevilla [illegible]leció del mismo defecto que en el partido anterior, aunque estuvieron más trabajadores.



Meana, medio centro del Sporting, de Gijón

[illegible] de comenzar [illegible] [illegible]tando.

Arbitra Balaguer, que ya es una garantía de disciplina entre los jugadores; el Real Sporting presenta el mismo equipo que el viernes, no así el Sevilla en el que juega Ismael de back y por Escobar uno del reserva.

A poco de comenzar el encuentro Ramírez comete una falta que Balaguer castiga con penalty.

Lo tira primero Palacios, y como Larrumbe avanza hacia el balón, el árbitro anula la jugada, indicando al portero que no debe moverse del goal. Meana se encarga de repetir el castigo y todos creemos que es goal, pero Larrumbe, que tuvo ayer una buena tarde, paró el tremendo cañonazo de Meana, librando así al Sevilla de un tanto.

Continuó el partido desarrollándose las mismas jugadas que el viernes, pues el juego fué de balones altos y pases largos practicados muy bien por los forasteros, ante la inmovilidad del equipo local, que, a pesar de estar viendo que por alto todo el juego era de los gijoneses, no hacía el juego de pases por bajo, único modo de contrarrestarlos.

El primer goal fué para los forasteros, y casi nadie se dió cuenta de él. Lo marcó Corsino.

Sacó el Sevilla con arrestos y fueron pasando por bajo hasta el goal de Amadeo, donde Cabezas estropeó la jugada al pasar por alto a Gabriel, despejando Germán la puerta por unos instantes. Gabriel nuevamente se hace del balón, y corriéndolo por el interior, dió un bonito pase que León, de un cañonazo de esos suyos, que entran pocos en libra, convirtió en goal sin que Amadeo viese la pelota.

El entusiasmo es enorme; creemos que con ello el Sevilla se sacudirá la apatía y jugará a fondo, pero no es así. Siguen dándole el juego a los asturianos.

El segundo tiempo comenzó con empate a uno y así terminó, aunque a poco finaliza a mamporros.

Los asturianos para deshacer el empate, se emplean en jugar duro, y casi diríamos sucio resultando de esto la retirada de Cabezas con una patada en la ceja, que le produce hemorragia, y Ramírez con un balonazo en el vientre.

No debíamos decir ésto, pero sirva en descargo del Sevilla y para conocimiento del resultado del juego poco limpio que para ganar emplea el Real Sporting.

Al finalizar el partido, Ocaña que ha estado en la primera parte desgraciado, hace ahora un juego superior al de Meana, pero como no tenemos delanteros, no altera el marcador y acaba el partido con otro empate a un goal.

[illegible]

LOS ASTURIANOS

Es un equipo el del Real Sporting, de Gijón, fuerte, que emplea el juego norteño de pases largos y por alto.

Su mejor componente es Meana, siguiéndole Corsino, Germán, Antonio, Bolado y Amadeo. No así Palacios que es de poca limpieza.

Las defensas juegan mucho más que los delanteros, prevaleciendo en ellos la admirable colocación que en ambos partidos le hemos visto.

A pesar de que el juego del Sevilla es superior al de éstos, es difícil vencerlos por el rapidísimo juego que desarrollan, tren que no pueden contener los sevillanos.

A parte de la labor un poco dura que desarrollaron en el segundo tiempo, puede considerarse a este equipo digno de codearse con los mejores de otras regiones.

En su campo, y ello nos duele decirlo, la derrota hubiese sido probablemente para el Sevilla.

LOS SEVILLANOS

Aunque hubiésemos perdido las dos tardes con Kinké, éste es el jugador que hizo falta en estos partidos.

Tan acostumbrados están al mando de Kinké, que la ausencia de éste trajo consigo el desbarajuste que hemos visto en ambos encuentros.



Ocaña, medio centro del Sevilla
(Caricaturas de Marín Feria)

Los que mejores han estado en ambas tardes, han sido Avilés, Brand, Larrumbe, Ocaña, Pa[illegible]agán y Herminio. Esto [illegible] quiere decir que los demás hayan estado mal, sino [illegible] afortunados en su labor, que desde [illegible] fué voluntariosa.

Larrumbe, a quien [illegible] grandes deseos de conocer, [illegible] un buen debut, pues [illegible] tal puede considerarse, ya que casi nadie le conocía. Nos dió la sensación de que es un jugador de frontón, pues los saques que de puño hacía no los hace más que un pelotari.

El penalty que paró y los balones que rechazó con el puño, fueron motivo para que el público le aplaudiera. Si Avilés estuvo bien la primera tarde, Larrumbe en la segunda no le desmereció. Es un juego distinto al del pirotécnico.

Ocaña, en el segundo tiempo, desarrolló un formidable juego de pases a los delanteros que tuvo a raya al gran Meana.

En cuanto a Balaguer, su labor fué muy acertada. Es para nosotros el mejor árbitro andaluz.

OLMEDO

***

REGIONAL Y DEPORTIVO, 1 A 0.

En el campo del Sevilla jugaron a las diez de la mañana, un partido eliminatorio del campeonato de segunda, en el que resultó vencedor el primero, que marcó un goal al finalizar el partido.

El Deportivo estuvo bastante desgraciado, pues perdieron después de tener dominado al Regional.

***

También jugó el Linotype con el Racing, quedando vencedor el primero por tres a dos. De este p[illegible]do nos ocuparemos en nuestra página de deportes.

NOTICIAS

Procedente de Lisboa hemos saludado a nuestro querido amigo don César Domínguez Carvajo, el cual ha permanecido una temporada en la capital portuguesa con el fin de instalar la Sucursal de la Agencia Hispano-Portuguesa, que se halla establecida en esta plaza.

En el expreso de anoche marcharon a Madrid, el alcalde, conde de Halcón y el director de Administración local don Manuel Hoyuela, quienes fueron afectuosamente despedidos por muchos amigos y correligionarios.

Esta mañana ha regresado de Madrid el jefe provincial del partido conservador, don Carlos Cañal.

Ayer se han encajonado con destino a Nador, donde serán lidiados en un festival taurino organizado por los aviadores, dos hermosos becerros de la ganadería de don José Anastasio Martín.

Pérdida

En el Parque de María Luisa han sido hallados un llavero y una medalla de Africa. Los dueños de dichos objetos pueden reclamarlos al capataz de los citados jardines, el que los entregará mediante la debida justificación.

GACETILLAS

Informaciones municipales

LA RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 7.076'57.

VARIAS NOTAS

El dueño de la casa Manuel Carriedo 91, solicita le sea abonada la parcela de la misma incorporada a la via pública.

—Los dueños de las casas Miguel del Cid 20, Santas Patronas 16 y Pedro Miguel 11, solicitan licencia para realizar obras de apertura del establecimiento de calle Parra 24 y de vertiente a la cloaca pública el de la calle Callao 1.

EL ALCALDE DE VIAJE

Previas las formalidades de arqueo, ayer se hizo cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde señor Giménez de Aragón. El conde de Halcón marchó anoche a la Corte acompañado del señor Andreu y Calcaño.

En el Casino Militar

Agasajo al capitán Olmedo

En el Casino Militar, fué entregada en la tarde del sábado a nuestro querido compañero en la Prensa, don Antonio Olmedo Melgares, capitán de Infantería, redactor de "El Correo de Andalucía", una artística placa de plata, con que aquel centro ha correspondido a la culta disertación que explanó el distinguido oficial el 10 de noviembre último, sobre el tema "El maestro nacional y el cura de aldea, firmes sostenes de la Patria".

Asistió al acto de la entrega la junta directiva del Casino.

Su presidente, general Fernández Barreto, de cuyas manos recibió el obsequio el capitán Olmedo, tuvo para éste frases de sincero elogio, que fueron contestadas en términos de cordial gratitud.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

A las seis, sección vermouth, "La tierra de Carmen"; a las diez, "La tierra de Carmen".

TEATRO CERVANTES

A las ocho y cuarto, "Las musas latinas"; a las nueve y tres cuartos, "El As".

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "La alegría de la huerta"; a la nueve, "La perfecta casada"; a las diez y media, "La hora del reparto"; a las once y tres cuartos, "Cleopatra".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos sección de tarde.

EN EL TEATRO DEL DUQUE

MITIN PRO-RESPONSABILIDADES

Con una hora de retraso [illegible] en el Teatro del Duque el [illegible] organizado para demandar la exigencia de responsabilidades por el desastre de Marruecos y por la actuación de los gobernantes, en la dirección política [illegible] del país.

Ocupa la presidencia el señor Valli, na, quien en breves frases explica el objeto del acto organizado por un grupo de hombres libres, y se congratula de la concurrencia de valiosas representaciones de las entidades más progresivas de la ciudad.

Se leen las adhesiones del Centro Andaluz, Logia Osiris, Libres pensadores, Federación local obrera, Juventud republicana, don Alvaro de Albornoz, don Indalecio Prieto y don Marcelino Domingo.

El señor Casas, dice que el acto no va sólo contra los Gobiernos que rigen los destinos de España desde 1921, como se viene diciendo, sino contra los que ocupan las alturas del poder desde 1909.

Los desaciertos, los errores, las concupiscencias, se han sucedido desde entonces sin interrupción.

Por eso pedimos responsabilidades en todos los órdenes, para los falsarios, los traidores, los embaucadores. (Muy bien).

Se ocupa el orador del caso de Grecia subrayando el público las frases enérgicas que pronuncia.

Al terminar escucha grandes aplausos.

Roque García habla en nombre de la Federación local Obrera, y aboga por la depuración de responsabilidades, por el castigo de los culpables y por la liberación de los prisioneros. Esta responsabilidad que se exige debe alcanzar a los Gobiernos posteriores y anteriores al de Allendesalazar.

—Pero nosotros—agrega—también tenemos nuestros prisioneros de guerra que son los presos por delitos sociales, y para los cuales hemos de exigir amplia amnistía, así como justa revisión de los procesos incoados al socaire de la anormalidad constitucional.

Responsabilidades en el orden político y responsabilidades en el orden social, porque así lo demanda la justicia.

Denuncia abusos cometidos últimamente en Marruecos, y termina anunciando la celebración de actos sucesivos con igual tendencia que el presente.

El señor González Taltabull, en nombre del partido republicano de Sevilla, dice que en la vida política española se ha abierto un paréntesis que, bien pudiera calificarse de período de disolución.

Agrega que la mayor parte del país, que está falta de opinión y de vibraciones, necesita del concurso de los hombres libres que le impriman sensibilidad y fortaleza.

Las responsabilidades deben exigirse, comprendiendo al más alto y al más bajo, desde los alcázares a los últimos peldaños de la escala política.

Ataca duramente a Maura, Cierva, Cambó y Sánchez-Guerra, y dice que éste se ha hundido con todo el partido conservador.

El señor Taltabull escucha muchos aplausos.

Don Justo Feria en nombre de la Liga de los derechos del hombre, se expresa en términos análogos a los oradores anteriores, abogando por la desaparición política de los hombres nefastos que han forjado el desastre. Hay que impedir además que los liberales que ahora han ocupado el Poder sigan aquella política fatal para el país.

Aboga por el advenimiento de la revolución. (Muy bien).

Don Demófilo de Buen, en nombre de la Juventud reformista, se une al movimiento de protesta que el acto significa.

Resume la etapa política que empezó en 1917, y que ahora está en las postrimerías de su epílogo.

Formula una enérgica protesta por la represión de Barcelona, y pide que los responsables de ella den cuenta estrecha al país.

En el epílogo de la descomposición en que nos encontramos, hay un hecho muy significativo: El creciente triunfo de la Policía, y el cierre de las Universidades; esto parece un síntoma.

Califica el desastre de Marruecos como el hecho más vergonzoso que registra la historia de España, y dice que la responsabilidad del mismo alcanza a altos y bajos, a los gobernantes y al pueblo.

Hace un resumen de los movimientos revolucionarios de los últimos años: la [illegible] Cambó, y la depuración de la vida nacional, iniciada en la misma época por las Juntas militares.

Termina pidiendo que se haga justicia contra los culpables.

El señor Soriano

Empieza diciendo que estamos en un momento de resurgimiento nacional.

Justifica la ausencia de Marcelino Domingo y Alvaro de Albornoz, obligados a concurrir a las manifestaciones organizadas con igual tendencia que el acto presente en Bilbao y Madrid.

Recuerda la primera vez que hizo uso de la palabra en Sevilla: Hace veinte años en el Teatro Eslava, el día de la coronación del rey. Le acompañaba Blasco Ibáñez y Lerroux, y al tiempo de comenzar el acto, se oían los clarines que subrayaban la solemnidad de aquel acto de esperanza para la Monarquía. El mitin era al mismo tiempo una esperanza para el pueblo.

Han pasado desde entonces 20 años y han sobrevenido los desastres. Han callado los clarines de honor, se han abatido las banderas y se han apagado los cañones.

En elocuentes párrafos describe la angustiosa situación porque España atraviesa desde hace años.

Muchos de los párrafos del señor Soriano son acogidos con muestras de entusiasmo.

Censura el orador a los parlamentarios republicanos que no han sabido en los últimos sucesos políticos cumplir con su deber y los excita a la rectificación para unirse, tendiendo a la salvación del país.

Censura a los responsables de las tragedias de Barcelona y de las persecuciones de los obreros y piden que sean duramente castigados.

Se ocupa de la exigencia de las responsabilidades y ofrece una visión de la inestabilidad de la política española, que manejada por hombres a quienes guían intereses bastardos, presenta al mismo tiempo una sucesiva variación de personas y una constante falta de doctrinas.

Habla de la incapacidad absoluta de los gobernantes españoles, en términos humorísticos, que son acogidos con frecuentes risas.

Habla de la solidaridad en responsabilidades del general Berenguer, con otra alta personalidad. Y es que no se puede hablar de culpabilidad de ese general sin hablar de la de... el Señor del Gran Poder (Grandes risas).

Si el general Berenguer era culpable ¿cómo se le ratifican tantas veces los poderes y se le regala una espada de honor? Y si siéndolo se le han otorgado estas mercedes, culpable será también quien las otorgó.

Censura la intangibilidad que se ha concedido en España al Ejército, haciéndolo algo inaccesible a la crítica de la nación.

Presenta el ejemplo de Rusia en la guerra con el Japón, con la exigencia de responsabilidades y las condenas de los generales Stoessel y Kouropatkine, a pesar de que sólo fueron desgraciados en su gestión.

Cita el caso de la entrega de Santiago de Cuba, contando con medios suficientes para la defensa, hecha por el general Linares, al que se nombró, en premio de su torpeza, ministro de la Guerra. Y los militares que le acusaron fueron encarcelados, y yo que formulé mi acusación desde la Prensa, tuve que ir a poner mi pecho en el mal llamado terreno del honor, frente a las balas del que no supo cumplir con su deber en Santiago.

Acusa al general Marina del desastre [illegible] el hecho de que sea éste ahora quien acuse al autor del desastre de Annual.

Dice que hay que exigir las responsabilidades y que este papel corresponde al pueblo que tiene que vengar la tragedia, el dolor de las madres españolas y el cautiverio de los prisioneros.

Trata de la equivocación constante de los gobernantes en Marruecos, condenando la acción bélica y abogando por la fraternidad, único medio de llegar a la paz y única posición justa.

Tributa un recuerdo a Costa, que predijo el desastre y pide a todos que juren fervientemente no consentir más la ignominia de Marruecos.

El señor Vallina declara cerrado el acto, y pronuncia frases condenatorias para los políticos españoles.

El mitin, al que asistió numeroso público, terminó con la lectura por el secretario de las conclusiones: Estas son las siguientes:

Primera: Depuración de las responsabilidades.

Segunda: Celebración el próximo domingo de un mitin seguido de manifestación.

Tercera: Derogación de la ley de jurisdicciones.

Cuarta: Revisión de los procesos por motivo social y amnistía para los condenados, y

Quinta: Derogación del artículo 22 de la ley provincial, que faculta a los gobernadores para imponer quincenas.



R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Eduardo Nieto Corralize

Del Comercio de esta plaza

MARIDO QUE FUE DE LA SEÑORA

Doña Concepción Guerra Camarero

Falleció en esta capital el día 12 de Diciembre de 1921 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

El martes 12 de los corrientes, a las diez en punto de su mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Isidoro de esta ciudad, solemnes honras por el eterno descanso de su alma, así como todas las misas que se celebren al siguiente día 13 en la iglesia de los Padres Carmelita del Buen Suceso, se aplicarán también por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos don Eduardo y doña Concepción, madre y hermanos (ausentes y presentes), hermanos políticos (ausentes y presentes), sobrinos y demás familia y afectos, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

El excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de esta diócesis y otros prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

LOTERIA NACIONAL

(POR TELEFONO)

Sorteo del 11 de Diciembre de 1922

Premios mayores

Núms.	Pesetas	Poblaciones
17 153	120.000	SEVILLA-Barclna
8.692	65.000	Almería-Madrid.
2.377	25.000	Jaén-Barcelona
6 892	2.000	Santander-Málaga.
11.384	»	San Roque-Madrid
19.122	»	Valencia-Madrid.
19.393	»	SEVILLA.
28.558	»	SEVILLA.
17.589	»	Estepa-Zaragoza.
31 396	»	Valencia
8 212	»	Madrid-Córdoba.
14 013	»	Santander-Madrid
15.867	»	Valencia

Premiados con 400 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

36 47 48 54 68 70 78 143 237 271 333 254 361 897 419 421 424 435 491 543 648 664 679 747 749 757 805 811 820 864 868 872 897 923 926 942 954

MIL

003 063 097 152 171 176 182 184 252 357 320 394 438 478 525 527 529 539 581 589 591 680 616 636 657 674 757 803 867 877 896 906 933 954 965 966 976 998

DOS MIL

033 042 099 102 114 115 119 128 131 242 273 276 284 330 340 452 350 383 493 525 527 569 565 566 569 575 580 641 663 665 673 678 701 719 736 750 804 862 867 869 870 921 931 994

TRES MIL

115 134 148 168 196 224 227 253 298 315 378 457 471 486 513 550 571 592 632 639 643 687 690 734 778 831 832 837 854 861 869 882 886 905 817 928 990

CUATRO MIL

002 034 063 076 085 158 189 231 244 255 264 274 287 337 352 366 367 401 451 487 503 541 551 639 660 680 736 744 746 758 869 905 933 935 950 987 989 990

CINCO MIL

011 015 034 124 129 141 197 245 267 272 278 353 412 456 461 464 473 488 495 556 562 564 639 641 722 726 732 809 819 831 852 857 862 942 956 996 997

SEIS MIL

072 101 104 124 170 179 232 238 256 265 283 348 383 412 504 505 530 565 568 654 712 723 732 737 755 802 807 821 822 823 834 860 888 906 915 936 937 950 953 964 978

SIETE MIL

040 081 121 138 181 207 214 241 243 254 266 306 307 368 370 415 417 431 441 478 382 534 592 603 608 674 693 703 731 743 750 775 816 838 847 860 862 864 874 883 894 935

OCHO MIL

007 026 036 068 044 115 192 196 207 254 281 292 324 327 340 374 448 518 635 684 687 699 731 809 820 865 932 933

NUEVE MIL

050 109 126 136 177 230 256 263 343 348 373 377 378 381 419 423 434 456 531 536 593 626 668 723 760 762 775 814 844 916 951 962 967 983 985 990

DIEZ MIL

004 015 073 139 176 190 238 331 334 367 370 415 433 451 454 473 488 492 503 524 561 587 589 604 626 630 707 708 713 773 717 789 830 845 877 881 956 994

ONCE MIL

011 043 064 080 091 109 108 133 152 233 298 308 309 312 473 405 447 468 477 487 538 554 615 626 634 631 655 676 691 718 763 764 768 907 962 980 999

DOCE MIL

111 174 225 267 270 278 303 304 320 357 358 389 451 504 513 540 575 625 630 661 763 779 837 838 874 877 897 922 923 968 969 975 996

TRECE MIL

020 037 053 092 104 112 130 167 177 199 202 241 385 414 450 465 466 478 478 479 499 537 541 561 593 602 649 702 783 800 810 891 894 938 944 987 999

CATORCE MIL

006 035 030 107 119 173 198 207 208 210 357 352 363 359 379 382 401 458 481 491 505 528 534 537 543 605 616 628 659 674 693 703 710 717 732 739 747 751 773 777 788 812 861 869 934 940 950 978 996

QUINCE MIL

035 045 050 070 089 108 141 206 228 232 233 260 296 315 322 354 422 463 495 497 511 527 542 577 589 598 624 680 719 773 892 909 827 831 837 849 850 852 873 883 888 893 893 900 901 931 940 950 964 981 988 992

DIEZ Y SEIS MIL

027 042 049 067 076 128 219 234 245 252 293 309 329 367 383 395 486 520 525 550 561 569 581 595 605 634 645 648 657 662 673 677 742 762 852 855 865 927 944 946 968 983

DIEZ Y SIETE MIL

020 057 063 135 194 248 254 289 298 311 329 371 377 381 395 403 417 467 477 488 493 543 559 531 591 604 639 663 669 701 717 719 758 792 821 856 873 891 965 983

DIEZ Y OCHO MIL

032 056 092 095 115 144 161 181 191 223 231 239 341 344 376 417 432 434 454 468 497 512 546 548 585 593 633 636 644 684 773 779 787 862 899 902 915 928 944 945

DIEZ Y NUEVE MIL

721 048 056 096 125 129 155 161 203 230 307 326 328 355 365 377 419 450 465 473 517 553 539 665 771 775 772 914 930 948 979 992

VEINTE MIL

033 057 069 114 143 167 179 188 189 190 199 207 211 355 376 405 427 476 480 503 504 518 524 573 636 657 652 768 820 821 870 879 887 889 891 934 970 972 974 986

VEINTIUN MIL

028 051 079 099 119 139 143 191 203 230 238 244 252 278 320 388 447 479 493 504 530 543 567 608 666 670 675 700 703 714 762 763 829 865 868 871 894 904 909 950

VEINTIDOS MIL

029 144 148 153 175 176 202 244 245 247 295 330 336 373 418 426 452 464 524 556 570 610 617 675 723 725 737 756 757 798 830 826 911 913 918 931 960 957 994

VEINTITRES MIL

012 016 036 086 088 142 143 159 176 270 309 314 323 334 378 389 400 419 424 517 533 545 559 551 558 574 586 614 696 722 737 324 827 827 846 860 888 909 825 933 944 964 975

VEINTICUATRO MIL

189 243 248 251 265 271 299 311 377 386 380 396 399 418 474 498 203 511 519 550 593 602 614 674 698 708 742 777 792 799 824 836 861 867 869 874 918 923 931 954 969 987 900

VEINTICINCO MIL

028 063 090 140 145 180 205 218 332 415 418 436 458 476 482 496 502 517 530 537 559 649 641 676 711 738 753 767 787 808 866 830 939 946 949 958 969 982 991 995

VEINTISEIS MIL

022 049 050 054 056 061 063 077 091 130 160 167 185 190 201 291 342 303 312 318 342 363 369 423 457 462 468 498 522 592 625 632 638 648 682 750 751 758 760 771 780 791 851 853 859 867 916 976 995

VEINTISIETE MIL

091 003 044 050 061 095 164 190 193 196 240 246 251 271 307 322 326 333 377 381 437 440 461 465 484 518 559 563 594 [illegible] 653 659 676 677 682 693 713 714 733 763 770 804 818 922 926 944 963 989 992 996

VEINTIOCHO MIL

911 014 051 073 099 133 145 158 173 205 238 24. 268 278 318 325 336 367 380 442 465 497 504 507 533 646 623 696 702 717 729 748 749 766 776 784 786 813 883 901 965 938 932

VEINTINUEVE MIL

011 024 043 107 141 150 171 174 185 260 263 280 307 347 414 432 437 447 448 555 610 628 639 656 686 692 733 737 748 751 754 769 792 816 819 824 874 892 893 897 902 917 921 927 949 951 995 998

TREINTA MIL

009 038 053 063 067 126 178 154 165 170 176 190 196 264 298 317 292 411 444 477 505 540 574 584 607 623 646 668 672 686 687 707 724 726 750 763 773 851 912 937 978

TREINTA Y UN MIL

032 071 074 098 122 123 131 151 166 225 238 291 299 390 402 418 432 433 441 461 482 510 523 531 556 572 573 596 628 650 673 688 692 704 723 732 757 788 806 815 823 853 896 907 937 954 976

Pérdida

Un rosetón de brillantes, caído de un pendiente la noche del sábado, por calles Gravina, Canalejas, Miguel Carvajal, Museo, San Pedro Mártir, Abad Gordillo. Ruégase entregarlo, Abad Gordillo, 13 y se gratificará.

MADRID

La manifestación pro-responsabilidades

Desde bien temprano comenzaron a reunirse en los lugares designados para organizar la manifestación pro-responsabilidades organizada por el Ateneo, las entidades adheridas.

La comisión organizadora compuesta por los señores don Alvaro de Albornoz, don José Andrés Manso, don Manuel García Miranda, don Antonio Jaén, don Tomás Elorrieta y don Francisco Martínez Ramírez, procuraban que cada cual ocupase su puesto.

La manifestación se pone en marcha

A las once y unos minutos, la aglomeración de gente era tan extraordinaria que se hacia materialmente imposible dar un paso por los lugares donde se reunían los manifestantes.

Una comisión de ateneístas que llevaban un distintivo azul, hacia esfuerzos gigantescos para lograr que la cabeza de la manifestación se pusiese en marcha.

Abria ésta una sección de guardias a caballo, e inmediatamente iba la presidencia compuesta de la siguiente manera:

Por la junta de gobierno del Ateneo, el presidente, don Adolfo A. Buylla; vicepresidente primero, don Gregorio Marañón; vicepresidente segundo, don Luis de Zulueta; vocal primero, don Eduardo García del Real; vocal segundo, don Tomás Sierra; secretario primero, don Ramón Gómez de la Serna; segundo, don José Mingarro San Martín; tercero, don Joaquín Noguera; depositario, don Luis de Tapia; contador, don Enrique Paúl Almarza; bibliotecario, don Luis de Hoyos.

Seguía detrás el estandarte del Ateneo rodeado del grupo feminista de la docta casa, en el que figuraban la doctora Soriano y la escritora Clara Campoamor.

Aspecto de la manifestación

Desde la terraza del Palacio de Comunicaciones podía apreciarse el aspecto imponente de la manifestación que ocupaba los andenes y paseos del Salón del Prado, el paseo de Tragineros y la Avenida de la Libertad, perdiéndose los últimos grupos de manifestantes en la lejanía del paseo del Botánico.

Las familias de los desaparecidos

Detrás del grupo femenino del Ateneo marchaban las representaciones de las familias de los desaparecidos en el desastre y la comisión pro-prisioneros.

Estos llevaban un cartel en cuya cara anterior se leía: "¡Liberación! ¡Justicia!", y en la posterior: "¡Liberación para los prisioneros y justicia para los muertos en la catástrofe!".

Otro grupo portaba una bandera de los colores nacionales, con la inscripción siguiente: "Las madres y padres de los muertos cuyos esqueletos rodaron y ruedan aún por las tierras de Marruecos, piden castigo para los culpables".

Presidiendo la comisión de padres y familias de los muertos y desaparecidos, iba el doctor Cerezo.

El desfile de estos grupos produjo honda emoción.

Las gentes se descubrían respetuosamente a su paso.

Las entidades adheridas

A continuación iba el partido socialista con otro cartel en el que se leía: "El Socialista", la Casa del Pueblo y la Unión general de trabajadores".

Rodeábanle la directiva de la Casa del Pueblo y los diputados Besteiro, Prieto y Saborit, seguidos de todos los obreros agrupados por oficios. Uno de estos llevaba un cartel con una edición del discurso de Indalecio Prieto sobre responsabilidades.

Detras de los socialistas marchaban los comunistas, e inmediatamente después los carlistas con la tradicional enseña de "Dios, Patria y Rey".

Seguían grupos de todas las entidades adheridas y al final los estudiantes en número incalculable, llevando los estandartes de las distintas facultades.

Dificultades para la marcha

El número de manifestantes era tan considerable, que al llegar la cabeza de la manifestación a la Cibeles, la cola de la misma, situada en el Paseo del Botánico, aún no había logrado ponerse en marcha.

El paseo de Recoletos estaba lleno de individuos que aguardaban la manifestación para unirse a ella y era de todo punto imposible continuar.

Hubo necesidad de detener la marcha largo rato para abrir paso y poder continuar.

Varios grupos de ateneístas en apretadas filas y cogidos de los brazos procuraban contener a la muchedumbre que se agolpaba al paso de la comitiva dificultando su marcha.

Tras enormes esfuerzos, pudo continuar la manifestación hacia la Castellana dirigiéndose al palacio de la presidencia del Consejo.

Ante la Presidencia

Al llegar la cabeza de la manifestación frente al edificio de la Presidencia el señor Buylla dió un estentóreo ¡Viva la justicia!, que fué clamorosamente contestado.

En la Castellana.-Imponente aspecto del paseo.-Discurso de Alvarez Buylla.-La manifestación se disuelve

Al entrar los manifestantes por el paseo de la Castellana, se pudo organizar el desfile con algún orden.

Era conmovedor, por lo grandioso, el aspecto del paseo. Los andenes, balcones, árboles y farolas, eran punto de observación donde los curiosos se apiñaban.

En la Plaza de Castelar, la manifestación se detuvo frente al monumento, sobre el cual habían trepado tal número de personas, que no se veía ni una sola figura de las que lo forman.

Tras no pocos esfuerzos, el señor Alvarez Buylla consiguió llegar bajo la estatua del tribuno inmortal, y desde allí dirigió la palabra a los manifestantes agradeciendo la unanimidad con que el vecindario de Madrid se ha producido en la petición de que se hagan efectivas las responsabilidades del desastre. Agregó que como el objeto del acto era conocido por el Poder público, se había creído inútil proponer conclusiones. Finalmente recomendó a la muchedumbre que se disolviera pacificamente dando una nueva prueba de sensatez.

El sabio catedrático fué prolongadamente ovacionado.

En seguida, los grupos comenzaron a desfilar; pero aunque los manifestantes partían hacia todas las calles que en la Castellana desembocan, eran aquellos en tan gran número, que el amplísimo paseo tardó más de una hora en quedar despejado.

No se registró ni el más pequeño incidente.

Más de cien mil manifestantes

Sería imposible hacer una relación de las personas caracterizadas que en el acto celebrado ayer intervinieron.

Catedráticos, artistas, literatos, políticos, formaron, sin distinción de matices, entre la masa de manifestantes.

Veíanse desfilar a personas de tan diversa significación como los señores Moróte, Castrovido, conde de Vallellano, Calvo Sotelo, Roselló, Sagasta, etcétera.

Se calcula en más de cien mil, el número de los concurrentes al acto, que ha sido el más importante de los celebrados en Madrid.

En una hoja clandestina se pide que funcione el Senado

Ayer circuló profusamente una hoja clandestina cuyo texto se refería a la cuestión de las responsabilidades.

En esta hoja se pide justicia pero inmediata, y se excita al Gobierno para que haga funcionar el Senado para que éste conceda cuanto antes el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Termina insistiendo en que es inaplazable la hora de la justicia para evitar irritantes desigualdades, pues mientras los tribunales militares funcionan para castigar a los de abajo, triunfa la maniobra de los que quieren el aplazamiento para dar tiempo al olvido. España desea justicia rápida para salvarse

Lo que dice el Ministro.-Tomás de posesión

El ministro de Instrucción Pública se muestra optimista respecto del conflicto escolar, creyendo que hoy habrán comenzado a reintegrarse a las clases los alomnos que dejaron de asistir por los sucesos recientes.

Se lamentó el señor Salvatella de que no haya aceptado la dirección de Bellas Artes la persona que había sido designada.

Esta mañana tomó posesión de la Subsecretaría de este ministerio el nuevo subsecretario don Virgilio Anguita, haciéndole entrega el saliente, don Carlos Castell.

Hubo los discursos de rigor dedicándose recíprocamente frases elogiosas.

También se posesionó de su cargo el nuevo director de Primera enseñanza, don Pascual Nácher.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

A la manifestación pro-responsabilidades, han asistido, en Madrid, más de 100.000 personas

Los notarios de Madrid eligen decano.-Un banquete

Ayer se celebraron elecciones para designar el nuevo decano del Colegio de de Notarios de Madrid.

Quedó nombrado don Mateo Azpeitia, actual subsecretario de Gracia y Justicia.

Para celebrar la elección, los notarios de las cinco provincias que forman el territorio notarial de Madrid, se reunieron en el Hotel Ingés, en fraternal banquete.

El decano saliente, señor Turón, pronunció un discurso tributando elogios al señor Azpeitia, que contestó dando gracias a todos y ofreciéndose a sus compañeros.

La "Gaceta"

En su número de hoy, la "Gaceta" inserta, entre otras, las disposiciones siguientes:

Real orden de Instrucción pública dejando sin efecto la de la clausura de las clases.

Idem de Fomento, marcando con carácter provisional el funcionamiento del Instituto Central para experiencias técnico forestales.

En Instrucción Pública

Visitando a Salvatella

Una comisión de alumnos de Ciencias físicas ha visitado a Salvatella para pedirle la modificación de su plan de estudios.

En Gobernación

La manifestación de ayer. Los nombramientos de alcalde.-Queda suprimido el Negociado de Prensa

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodovar del Valle, al recibir esta mañana en su despacho a los periodistas les dijo, que la manifestación de ayer se celebró dentro del mayor orden y asimismo los actos análogos verificados en provincias.

También manifestó que había enviado a la firma del rey, los decretos relativos al nombramiento del alto personal del ministerio y nuevos gobernadores civiles.

Estuvieron a visitar al ministro don Alejandro Lerroux y don Emiliano Iglesias, que deseaban conocer cual era el criterio del Gobierno sobre el nombramiento de alcaldes. Les contestó el duque de Almodovar, que el Consejo aún no se había ocupado de este asunto.

Comunicó asimismo el ministro que había sido suprimido en Gobernación el Negociado de Prensa, creándose en cambio un Gabinete político a cargo de don Ramón Melgarejo.

En Fomento

Se posesiona el nuevo subsecretario.--- Conferencias del Ministro.-El señor Rodrigañez toma posesión de la Dirección general de Agricultura

Ayer se posesionó de la subsecretaría del ministerio de Fomento, don Alfonso Senra, entregándole el cargo con las formalidades de rúbrica el subsecretario saliente, don José Estrada.

Se cambiaron frases afectuosas entre los señores Senra y Estrada. Al salir éste del ministerio fué despedido por todo el personal que le ovacionó en los pasillos y le acompañó hasta la puerta.

Esta mañana conferenció el ministro de Fomento señor Gasset, con los señores que forman el Consejo de Obras Públicas y con los del Consejo de Administración de la compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

Ha tomado posesión esta mañana de la Dirección general de Agricultura, don Isidoro Rodrigañez.

Los estudiantes, a clase

Los estudiantes, una vez conseguido el objeto que se habían propuesta al declararse en huelga, y para demostrar que no les guiaba otro fin, han acordado reintegrarse a la normalidad.

Desde esta mañana, las clases han quedado reanudadas.

Partidos de futbol

En Madrid

Los primeros equipos del Real Madrid y el Racing contendieron ayer, triunfando el campeón por cuatro tantos a dos.

El juego fué reñidísimo, ocurriendo incidentes que obligaron al árbitro, señor Larrañaga, a expulsar del campo a Monjardín, del Real Madrid, y a Marcel y a Vicente, del Racing.

El Deportivo venció al Primitiva Amistad por tres tantos a dos.

En campeonato de segunda categoría empataron el Crédit y la Cultural Deportiva.

En Barcelona

Barcelona 11, 15.—El Español triunfó ayer, por tres tantos, sobre el Karby, de Praga.

El reserva del Barcelona contendió con el Martinenc, venciéndole por siete a uno.

El Europa ganó al equipo de Baden, por dos a uno.

En Murcia

Murcia 11, 14.—En el partido de campeonato regional jugado ayer, empataron a un tanto el Murcia F. C. y el Cartagena F. C.

PROVINCIAS

CATALUÑA

El desengaño de don Alfonso Sala

Lérida 11.—El diputado a Cortes y presidente de la Unión Monárquica, don Alfonso Sala, que representó durante varias legislaturas al distrito de Tarrasa, ha publicado un manifiesto declarando que se retira de la vida política.

Funda su decisión en lo ocurrido en el Congreso con las responsabilidades; ésto le ha apenado sumiéndole en el más profundo desengaño.

Recuerda que pertenecia a la comisión parlamentaria que estudió el expediente Picasso y tiene la convicción de que no se hará nada para condenar a los culpables del desastre.

VALENCIA

El Congreso Regional de la Conferencia del Trabajo de Levante.---Un discurso de Pestaña

Castellón de la Plana 11.—Como clausura del Congreso Regional de la Confederación del Trabajo, de Levante, se celebró en el teatro Royal un mitin, haciendo uso de la palabra varios oradores sindicalistas.

Hizo el resumen de los discursos Angel Pestaña, que expuso los fines que persigue la Confederación General del Trabajo.

Combatió a los Gobiernos que persiguen y dificultan los movimientos obreros.

Atacó a la Prensa que ha atribuido a los sindicalistas el propósito de ir a las elecciones. Somos políticos—añadió—; pero no queremos escalar puesto alguno

Terminó diciendo que hay que combatir a los políticos y comerciantes que envenenan a los pueblos.

VIZCAYA

Un mitin republicano

Bilbao 11.—En el teatro de los Campos Elíseos se celebró ayer un mitin republicano que estuvo muy concurrido

El abogado señor Echamusti y el diputado barcelonés señor Casanova, pronunciaron discursos pro-responsabilidades.

Marcelino Domingo hizo el discurso final, abogando por el abandono de Marruecos y diciendo que el porvenir de España y su expansión natural está en las repúblicas americanas.

MURCIA

Regreso de don Isidoro Cierva

Murcia 11, 14.—Procedente de Madrid llegó el exministro don Isidoro de la Cierva y varios parlamentarios.

En honor de aquél se organiza un banquete, que le será dedicado, sin carácter político, sólo a título de murciano.

El nuevo gobernador de Murcia.-Inquietud entre los ciervistas

Murcia 11, 14.—Entre los adictos al ciervismo ha causado gran inquietud la designación del reformista señor Izábal para el Gobierno civil de esta provincia. Esto hace suponer a aquéllos que estará a cargo don Melquiades Alvarez la dirección de las elecciones murcianas, por lo que quedará roto el pacto ciervo-romanonista, que era tradicional en esta provincia.

NOVILLADAS

En Córdoba

Novillada benéfica

Córdoba 11, 15.

Se ha verificado la anunciada corrida a beneficio del Sanatorio de pre-tuberculosos que ha de instalarse en Cerro Muriano, lidiándose cuatro novillos de ganaderías cordobesas, actuando de matadores Zurito y Algabeño.

La entrada es regular en el sol y muy floja en la sombra. Las cuadrillas visten de paisano.

PRIMERO. De Sotomayor, cumple en varas, tomando cuatro a cambio de dos batacazos, y una defunción.

Zurito muletea cerca, nerviosillo. Atiza dos medias estocadas y un descabello (Palmas.

SEGUNDO. De Natera, toma cuatro varas, derriba en tres y mata un caballo.

El novillo es bravo.

Algabeño y Zurito banderillean regularmente.

Algabeño muletea sin lucimiento y termina con media buena. (Palmas).

Tercero. De doña Enriqueta de la Coba. Entra en varas cinco veces y proporciona tres tumbos sin consecuencias.

Zurito muletea inteligente. Un pinchazo bueno y dos medias estocadas.

CUARTO. De Pedrajas. Con voluntad acomete cinco veces a los piqueros, derriba dos y mata un penco.

Algabeño, Zurito y el sobresaliente Mella, banderillean, distinguiéndose el último.

El novillo es bravo y pastueño hasta el final.

Algabeño, tranquilo y adornado, termina con media perpendicular y una entera buena. (Ovación).

En Málaga

Málaga 11, 15.—Se lidiaron ayer cuatro novillos de Gallardo, que dieron buen juego.

Méndez Bejarano hizo en el primero una faena pesada. Pinchó muchas veces e intentó otras varias el descabello. Oyó dos avisos.

El segundo cogió a Trinitario produciéndole un puntazo de pronóstico reservado.

Antonio Posada veroniqueó bien al agresor. Muleteó desde cerca y terminó con una estocada delantera.

El tercero, que correspondia a Trinitario, fué despachado por Méndez Bejarano, después de tres pares, con una estocada delantera.

Torerito de Málaga, hizo en el cuarto una faena valientísima y torera que terminó con una gran estocada. (Ovación y oreja).

En el intermedio del segundo al tercer novillo, se realizó una cuestación a beneficio de la familia del desgraciado aficionado madrileño Teodoro Bravo.

Se recaudaron 785 pesetas, parte de la cual, después de costear la lápida que cubre los restos del muchacho, será enviada a su madre

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 11

Interior 4 por 100	70 65
Exterior 4 por 100	85 9[illegible]
Amortizable 4 por 100	90 00
» 5 por 100 antiguo	95'00
» 5 por 100 1917	94'80
Tesoro 6 meses	000'00
» 2 años	102'75
» » nuevos	102'15
» 3 meses	121'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90'50
» » 5 por 100	101'00
» » 6 por 100	110 00
» argentinas	240'00
Banco de España	585'00
» Hipotecario	000'00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	133 00
» Río de la Plata	233'00
Tabacos	234'00
Explosivos	000'00
Azucareras preferentes	67'50
» ordinarias	35 00
Felguera	00'00
M.-Z.-A.	356'50
Norte	358'00
Metropolitano	103 00
Tranvías	90'50

Cambios

Francos	45'40
Libras	29'47
Marcos	0'07
Dólares	6'41
Liras	32 10
Francos belgas	42'00
» suizos	000'00
Escudos	0'00
Florines	0'00
Pesos argentinos	0 00
Coronas austriacas	0 00

El tiempo que hace

Día 11

Temperatura máxima al sol, 27'2

Temperatura máxima a la sombra, 16'0

Mínima, 1'2.

Datos facilitados por la Estación Meteorológica de la Universidad.

Pescaderías Gallegas

Precios del 11 de Diciembre 1922

Hoy no hay venta por no haber entrado barco.

Sardinas en conserva, lata a 0'80, 0 70 y 0'60.

ANUNCIOS ECONOMICOS

-:- EN ESTA SECCION, POR DOS DIAS, HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS -:-

Arriendos

Se arrienda o traspasa, casa de huéspedes. Razón: Estanco, calle Sagasta.

Se arrienda local para industria. Razón: Herrera el Viejo, 7, principal, de 2 a 4 de la tarde.

Se arriendan almacenes en alto con balcones a la calle. San Vicente, 79.

Ventas

OCASIÓN. Compro papeletas de empeño, de mantones de Manila. Tablantes, 32, principal.

Los mejores motorcitos alemanes, para bicicletas, 400 pesetas. Calderones, 56.

Se venden herrajes usados para edificios. Guadalquivir, 6.

Se vende una prensa de paleta, para aceite de Heullo. Marqués de la Mina, 4.

Véndese magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas, Landeau, Coupés, Berlina, Vagonetas y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

VENDO poleas, volantes, hierros, raíles; 15 céntimos kilos. Pozo, 3.

Se venden tornos, taladros, motores y varias herramientas precios muy económicos. Gui Automóviles. Arjona, 2.

Véndese gabinete estilo inglés, seminuevo y otros muebles. Damas, 8.

CALZADOS todas clases, precios ventajosos: casa particular. Enladrillada, 8, interior.

VENDO comedor y escritorio y otros muebles. Dan Razón: Relator, 81.

Vendo piano Chassaigne francés, seminuevo, barato. Puente Pellón, 28.

VENTA DE FINCAS DE LUJO.—Magnífico Palacio con gran parque caballerizas, cochera, en la calle de Velázquez. Precio, 3.000.000 de pesetas.—Otro, próximo al Retiro, 2.500.000.—Otro, Paseo de la Castellana, 2.000.000.—Otro, Paseo de la Castellana, 1.500.000.—Hotel, próximo a la Castellana, 750.000. Otro, próximo a la Castellana, 1.650.000. Otro, Paseo de Recoletos, 1.600.000. Otro, barrio de Salamanca, 1.200.000. Otro, 1.400.000. Otro, 1.300.000. Otro, cerca de la Bolsa, 1.500.000.—Todas estas fincas son de construcción inmejorable y con el más refinado confort. Dirigirse a don Fernando Redondo, calle de Ayala, 30, Madrid.

Colocaciones

Se necesita dependienta o dependiente práctico en trabajos de oficina; inútil sin buenas referencias. Presentarse, días 6 y 7. Regina, 3, de 9 a 12 y de 3 a 5.

VETERINARIO joven, práctico, ofrécese. Dirigirse: J. S. Molero. Almonaster (Huelva).

Falta cocinera y chica para recados. Santa Ana, 11.

Varios

CASAS.—Puede usted llegar a ser propietario, de la que viva o prefiera, sin mayor esfuerzo, que lo que paga por renta. Informes, en las oficinas provisionales de la Delegación Regional de la La Providencia de España, en Sevilla. Carrera, 4, denal González, 4.

MUDANZAS. General Polavieja, 28. Teléfono, 579.

PELUQUERÍA MADRILEÑA.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pelucas. Gerona, 41.

LIQUIDACIÓN.—Vitrinas, urnas, roperos, muebles, cuadros antiguos, bomba volante, triturado eléctrica, moledora. Faustino Alvarez, 23.

Piano, trincheros, copa, sillón varios. Razón: Mateos Gago, 27, (almacén).

Compro casa de 35 a 40.000 pesetas. Santa Ana, 11.

NOTICIAS

«Hispalis»

Hemos recibido el número 3 de esta revista sevillana dedicada a los deportes y teatros, cuyo contenido es en extremo interesante.

Publica fotograbados de Miss Alexandra, notable artista que actúa en Cervantes; de don Alberto Armenta, sportman cultivador del boxeo y fundador de la Peña pugilista sevillana; de don Diego Valero, director de la compañía de Cervantes; del equipo sevillano "Linotype F. C.", a quien dedica unas cariñosas líneas con motivo de su aparición en el campo de los deportes; de Brand, notable exterior del Sevilla F. C., y otros interesantes grabados de boxeo, sport muy en boga en nuestra capital.

Terminados brillantemente sus estudios en la Academia de Infantería, se ha incorporado al regimiento de Granada, número 34, nuestro particular amigo don Juan Carrión Rivas.

Ayer vistió por vez primera las galas de la mujer, la simpática señorita Manolita Carrión Rivas.

Con tan fausto motivo, celebróse en casa de sus padres una agradable fiesta, a la que asistió un buen número de invitados, y en la que los señores de Carrión hicieron espléndidamente los honores de la casa.

Nuestra enhorabuena.

Para Madrid ha marchado la comisión sevillana del Colegio libre de representantes y comisionistas del Comercio que va a tomar parte en la Asamblea general de representantes que se celebrará en la Corte en los días 14, 15 y 16 del actual.

Se esperan con gran interés los acuerdos que se adopten en dicha Asamblea.

Llegó de Madrid para pasar varios días en ésta, nuestro querido amigo el joven escritor don Fernando de la Milla.

Mañana miércoles, a las diez de la misma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de La O (Triana) una solemne misa de Requiem, que, costeada por un grupo de amigos del finado, se aplicará en sufragio del alma de don José García Sánchez, socio que fué de la casa García y Quejo.

Ha sido nombrado secretario particular del director general de Administración local, señor Hoyuela, nuestro estimado amigo el culto letrado don José Gutiérrez Ballesteros.

Nuestro estimado amigo el catedrático de la Escuela de Comercio y profesor de Taquigrafía de la Asociación de la Prensa, don Luis Díez Cervera, nos ofrece su nuevo domicilio en la calle Vidrio, 17.

Agradecemos la atención.

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido el industrial de esta plaza don José Pérez García, padre de nuestro querido amigo don Manuel Pérez Gutiérrez.

Al sepelio del cadáver, que tuvo lugar en la tarde del domingo, asistieron numerosos amigos de la familia doliente.

Enviamos el más sentido pésame a la viuda e hijos del finado y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.559 individuos. Como socorro extraordinario se repartieron 58 bollos donados por don Robustiano Gómez.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Adolfo Major.

Rafael Ramos Salado, director en Sevilla y su provincia de "Numancia", S. A. de Seguros, tiene el honor de participar a los señores asegurados y amistades el traslado de su domicilio y oficinas a calle Santa Clara, número 34.

GACETILLAS

Informaciones de la mañana del 12

EN LA AUDIENCIA

EL CRIMEN PASIONAL DE CONSTANTINA

Cada día se nota mayor expectación en el público para asistir a la vista de esta causa.

Ayer mañana, la sala audiencia estaba completamente llena de público, que había esperado, seguramente, cerca de dos horas el principio del juicio.



Don Antonio Filpo, que ejerce la acusación privada en la causa por el asesinato en Constantina.

Discurso del señor Filpo

La sesión de la mañana empezó con el informe del acusador privado, señor Filpo, quien empezó diciendo que hablaba en nombre de doña Dolores Rodríguez, madre de Amalia de los Reyes; de don Manuel Muñoz Alonso, padre de la señorita lesionada, que ejercitan su derecho, y de don Luis Rodríguez y don Antonio Romero Avila, que ejercen la acción pública.

El señor Filpo pidió un veredicto de culpabilidad para el procesado, manifestando que no existe ningún deseo de venganza en las palabras que ha de pronunciar, exponiendo asimismo su conformidad con el informe del fiscal.

Califica el hecho de asesinato con la agravante de alevosía.

Pasa a estudiar el hecho del delito, refiriendo la sensación que produjo en Constantina el crimen de una muchacha buena y honesta, que sólo cometió el delito —dice— de haber querido mucho a quien lo asesinó.

Estima que no tuvo el procesado ningún motivo para matar a la víctima, y elocuentemente cantó a la mujer como madre, esposa e hija, haciendo un hermoso panegírico de la joven muerta.

Se dirige a los jurados, llamándoles a los sentimientos paternales y filiales de los mismos, y haciéndole ver que no hubo riña ni enemigo.

Describe minuciosamente el crimen, calificándolo duramente.

Refiere algunos extremos manifestados por la defensa y por los testigos. Afirma que, contra lo que se ha dicho, sólo uno de éstos es fabricante de aguardientes.

Relata los detalles de su visita a Constantina y Cazalla, diciendo que se limitó a pedir el sumario, que encontró irreprochable. Dice que no pide otra cosa más que justicia.

Historia sus entrevistas con el reo, afirmando que en todo momento ha dado pruebas de lucidez, contestando a cuantas preguntas les hice.

Pasa a tratar del dictamen de los peritos médicos. Salva todos los respetos para dichos señores, pero dice, con el fiscal, que la demencia precoz en Teyssieres no aparece hasta el 17 de noviembre de 1921, y el hecho se cometió el 5 de agosto de 1920.

Lee la ampliación de declaración del procesado sobre los polvos en el jarro del agua, y expresa su opinión contraria a esto.

El presidente llama la atención de los señores Blasco y Roguero, porque ambos dialogan. Dice que allí se va a oír, y recuerda que el informe de los peritos fué oído con toda detención por todos.

Lee el señor Filpo el informe de los médicos de Cazalla, del cual desprende estas palabras: He ahí un demente precoz que se recuerda de cuanto hizo, citando días y fechas.

Insiste en que la demencia precoz no aparece hasta 1921, y lee una carta del señor don César Juarros, consecuente con la tésis difundida por el acusador.

Añade que el pueblo pide justicia, por tratarse de un sér normal, no de un loco.

Con gran elocuencia y en frases de gran ironía, relata la vida de Teyssieres, diciendo que *este loco* llevaba sus negocios, *increscendo*, con gran actividad; que viajaba constantemente, convenciendo al público de las ventajas de su mercancía. Pregunta si un loco precoz es capaz de llevar la prosperidad a una casa comercial.

Estima que si para la Ciencia fuera un loco, para la Humanidad, para la razón, no lo es, y dice que no admite lo que cree no debe admitir. Cree que sea el procesado, en todo caso, un retraído, pero no un loco.

Afirma que, cuando cometió el crimen, no era un loco precoz, y que el mismo señor Lupiañez dice que puede hablar desde que lo reconoció la primera vez.

Considera que no existen pruebas para probar la locura, y reta a la defensa a que la pruebe.

Señala el hecho de que el doctor Lupiañez haya declarado normal al "Rabazo" y demente a Teyssieres cuando aquél era un analfabeto, un cretino, y éste sabe leer, escribir, de cuentas, hacía pedidos y escribía cartas con formalidad.

El presidente llama la atención al acusador, diciendo que no puede hablarse de asunto ya juzgado.

Lee párrafos del doctor Juarros para reforzar sus asertos.

Refiérese a la labor del doctor Gómez Palomo, diciendo que puede o no estar equivocado, pero nadie tiene derecho a maltratarle.

Cita varios detalles de sucesivas entrevistas del señor Gómez Palomo con Teyssieres, significando la acertada respuesta que dió el procesado a la pregunta de cuál es la línea más corta para ir a Constantina. Teyssieres dijo que debe ir por Lora y coger un automóvil para Constantina y no por la línea de Mérida.

Esto —dice— no lo expresa ningún loco, porque es lo cierto, lo racional.

Dice que el procesado ha contestado a lo que le ha convenido.

Rechaza el informe, por no admitírselo su razón, ni su sentido común.

Lee el Código, en lo que se refiere a delitos cometidos por dementes, para que el Jurado juzgue, y pide al Tribunal que juzgue sin apasionamientos.

Califica, con el fiscal, el delito de asesinato con alevosía, definiendo ésta claramente.

Refiere detalles de la agresión, diciendo que si quien pega a una mujer no tiene perdón de Dios, el que mata a mansalva no debe tener perdón de los hombres. Manifiesta que habla así por defender a una infeliz madre y a los intereses de la familia de la víctima.

Cree que hubo premeditación y que se buscó la noche de propósito, pero no la afirma por no tener pruebas de ello.

Reitera que sólo se pide justicia y no venganza.

Antes de terminar se dirige a los jurados, refiriéndoles como detalle interesante que meses después de ocurrir el crimen se deshizo la sociedad formada por el procesado y sus hermanos, habiendo dado fe el notario que intervino en la operación del sano estado mental de Teyssieres...

Termina su brillante oración forense con un bello párrafo, llamando a los buenos sentimientos de los jurados, recordándoles la bondadosa figura de la pobre muerta y las circunstancias tan especiales que concurren en el procesado.

El señor Filpo fué muy felicitado al terminar su informe.



Don Manuel Blasco Garzón, defensor del procesado Rafael Teyssieres

POR LA TARDE

Informe del señor Blasco Garzón

Con la misma o mayor expectación que por la mañana, empieza la sesión de la tarde.

Iniciada la continuación, el presidente concede la palabra a la defensa.

Las primeras palabras del señor Blasco, son escuchadas con una atención extraordinaria, respondiendo a la expectación producida por el anuncio de la actuación del gran orador.

En tonos levantados y altísimos, el señor Blasco Garzón rinde un tributo de respetos y de merecimientos a la memoria de la muerta. Une a cuantos elogios pudieran haberse hecho de la desdichada Amalia de los Reyes, todo el sentimiento, toda la veneración de su alma, en el convencimiento pleno de las virtudes que eran sentimientos naturales de la dignísima figura, cuya muerte viene a ocasionar la lamentación de todos.

En nombre de la familia de Teyssieres —dice—, cuyo ruego ha venido a confirmar un sentimiento mío, tengo el encargo ineludible de rendir mi más respetuoso tributo a la memoria de aquella mujer virtuosísima, modelo de mujeres ejemplares, intachable por todos los conceptos que murió víctima de la fatalidad.

Ni una sola circunstancia, en boca del procesado, en opinión de su familia, en cuantas pruebas resultan en el sumario ha empañado un solo momento la reputación dignísima de la muerta.

Dejemos, pues, aparte su figura, de toda esta nuestra discusión, y sea la última palabra dedicada a ella, una palabra de veneración y de respeto.

Pasa el defensor a analizar el significado de l informe de las partes contrarias, [illegible] palabras de gran respeto al fiscal, [illegible] en su calificación, dice que el [illegible] manifestado por el pueblo [illegible] Constantina contra el hecho de [illegible] sido una reacción colectiva para [illegible] la justicia.

Y contesta el abogado defensor: Reacción colectiva por qué? ¿Por la actuación de unos elementos que no constituyen el conglomerado del pueblo de Constantina o mejor dicho, por la actuación sistemática de unos cuantos interesados personalmente, puede afirmarse que ha existido un movimiento general de repulsa de indignación, contra el autor del hecho, movimiento en el que no han influído más factores que la justísima indignación popular y el deseo legítimo de justicia, consecutiva a la transgresión de una ley natural?

Estudiemos la situación detalladamente: Ese movimiento colectivo, en ansia de justicia, inspirado por una fervorosidad y una misericordia, tiene una reflexión directa en casos análogos, cuya sucesión coincidió con la época del suceso que nos ocupa? En ese tiempo conmovía a la opinión pública el crimen cometido por el "Rabazo", también en término de Cazalla; crimen en el que seminacionalmente habían de apreciarse horrores que, afortunadamente, no se muestran con frecuencia a la conciencia del público. Y entonces no se protestó, no se produjo una suscripción pública para pagar la labor de un acusador, no se conmovieron las esferas sentimentales del pueblo, ni salió firmísimo y solemne el grito airado de los vecinos para condenar el delito? ¡Y habían muerto, por la nefasta actuación de un rádico, una mujer indefensa y dos niños de cinco y tres años!

Otro suceso que en aquella época aconteció en el distrito de Cazalla y en el propio pueblo de Constantina, fué el llamado suceso de los sindicalistas.

Fué, y es —aún no ha sido juzgado— asunto de suma gravedad. Luchaban dentro de él, en sus derivaciones y en sus afinidades, elementos de tal fuerza, que han tenido la virtud de trocar el aspecto de la sociedad en muchos puntos importantes: el capital y el trabajo. El mismo capital y el mismo trabajo de hace muchos años que han adquirido una fuerza y una actualidad nuevas, en los que [illegible] opiniones.

Todos los elementos populares tenían un interés en el pleito; los unos por defensa propia de la virtualidad; los otros por interés de defensa de intereses también... Y no se conmovieron las esferas...

¿Dónde está la causa racional de este movimiento uniforme de indignación popular, en defensa de la justicia, cuando sin esta defensa se dejaron intereses tan sentimentales, tan humanos; tan lógicos, como los de las víctimas del "Rabazo" y los de los interesados en el movimiento social, que comprendía intereses de grandes y chicos?

No. Se trata simplemente de un sentimiento de persecución de unos cuantos. ¿Por qué? Por causas que desconocemos; por competencias en orden de negocio; por antipatía personal del procesado, por falta de adaptación de éste a los convecinos, por otra circunstancia, para nosotros inapreciables; ¿quién sabe?

Lo indudable es el odio, que es lo que nos conviene demostrar de una manera indudable. A Rafael Teyssieres se le *consentía* en Constantina; no era sujeto deseable; se le aceptaba por la sinceridad que engendraba el trato diario. Rafael Teyssiers llevaba su negocio prósperamente frente a los demás, que llevarían los suyos présperamente o no; esto siempre es molesto.

Para efectuar la campaña, se hizo que plumas generosas de la prensa sevillana recogieran aquella tendencia que parecía unánime en el pueblo. Se excitó a la multitud; se llevó al pueblo a un abogado, que desde un balcón pronunció palabras que halagaban la pasión de los inspiradores... ¿Y qué mas? Se siguió la persecución contra la familia del procesado, se quemó el colchón que aquel desgraciado padre llevaba a su hijo para que durmiera en la cárcel, y se quemó después de negarle todo género de transporte y cuando el desgraciado anciano trataba de llevarlo carretera adelante... Y nada de esto es obra del pueblo, nada obra de la generalidad, sino de unos cuantos de los interesados...

Para costear los gastos que originara la acusación popular y pública al mismo tiempo, se formó, como ya hemos dicho, una suscripción. Queríase con ello dar la sensación de que la masa popular indignada, no sólo exigía justicia, sino que estaba dispuesta a sacrificarse económicamente, por si algo costaba conseguirla.

¿Y quiénes concurren a la suscripción? Unos cuantos vecinos de Constantina y otros señores, en este caso francamente recusables. El señor marqués del Real Tesoro, un vecino de Lora del Río, otro de Alcalá de Guadaira... ¿Y los demás? ¿Y ese pueblo indignado? ¿Y ese pueblo que pide vindicta?

Examinemos, por más decir, la significación de los testigos que estaban citados para la causa —que es otro elemento de examen— y veamos cómo pudo ser su interés para exponer los hechos; veamos la profesión seguida por los más significados intervenidores en la prueba testifical. ¿Es esto un movimiento de pública reacción en petición de justicia, o una conflagración de industriales de aguardiente? Este movimiento que se trata de presentar podrá significar lo que quieran, menos un movimiento fervoroso, movido por la piedad y la misericordia. (Muy bien en el público. El presidente agita la campanilla.)

Decía el fiscal en su documentado y sereno informe que este movimiento de unos cuantos no influía, ni podía influir, en la gestión del jurado. Yo afirmo rotundamente que sí.

Al hacer sus calificaciones, al formular su petición, esta defensa no quiere, ni ha querido en ninguna de sus manifestaciones en esta vista, pedir la impunidad. Nada más lejos de su ánimo.

Y es tan justo su criterio, tan ponderado y tan ecuánime, que se remite en un sentido doctrinal a lo que dice el fiscal. El pide que no quede impune el delito y yo suscribo la petición. No solicito que se liquide este sumario, quedando los hechos tal como estaban en 5 de agosto de 1921. Es decir, la desgraciada señorita Amalia de los Reyes, muerta, y el agresor, sin recuerdos siquiera del hecho, siguiendo la ruta de su vida por el mundo. No. En un perfecto sentido de defensa social, pido la desaparición del peligro que para la sociedad significa la convivencia con sus semejantes de Rafael Teyssieres Domínguez. Y es tal mi sentido de justicia, que esta pena que solicito es, sin duda, mayor que la que la parte contraria pide. Los años —los que sean— de presidio se cumplen y se nace nuevamente a la vida. El loco ingresa en el Manicomio penitenciario y allí queda para toda la vida.

¿Puede dudarse, pues, de la justicia que pido? ¿Puede dudarse, en vista de esto, de la causa de mi petición; es decir, de la locura —y locura precoz, como dicen los médicos, incurables por naturaleza—, que repito existe en mi defendido?

Hablaba es fiscal de mis apreciaciones y decía en cuanto a ellas: "No hay delito, no hay delincuente—dice el defensor—." Lo que el defensor decía y que por un lapsus linque, confundió el fiscal, no es eso. Divide en su apreciación un [illegible] hay delincuente.

Defiende fervientemente, firmemente convencido, la alteración mental del procesado. Pruebas tenemos aquí para fundamentar mi creencia, y para contrarrestarle, según el criterio de cada cual. Empecemos por las propias confesiones del acusado.

Dice en la primera declaración el procesado. Cuando se le pregunta la razón por qué mató; es decir, el móvil propulsor de aquel cerebro para concebir y ejecutar el delito el movimiento más decisivo de su acción, que mató... ¡porque su novia se reía...!

Señores jurados: Yo pido sólo vuestra lógica para ver este hecho. ¡Porque se reía! ¿Es lógico, es racional matar por esto a una mujer contra la que existen motivos pasionales suficientes para dar lugar —claro que no justificadamente— a una ofuscación y a una agresión consecutiva?

Segunda declaración del procesado: Disparó contra su novia, pero quiso hacerla daño.

Lo dice así, tal como si tuviera un completo desconocimiento de las realidades.

Tiró contra ella y no quiso herir.

Tercera declaración: Inicia la manifestación persecutoria diciendo que en una palangana le arrojaron unos polvos que le perturbaron.

¿Que se ha dicho por testigos determinados que esto no cierto? Eso es, precisamente eso, lo que viene a servir de demostración en mis argumentos. Si Rafael Teyssieres ve en una alucinación de su espíritu—que tiene que ser incierta para ser alucinación—una persecución de alguien cumple sencillamente el síntoma más significado, más formidable de la locura precoz.

Y viene después el argumento de la prueba testifical. ¡La prueba testifical! Se ha querido dar a esto una tan gran fuerza probatoria, una tan aplastante autoridad, que llegó a ser creído por muchos como circunstancia decisiva.

Y en la prueba de testigos interviene de tal forma la sugestión, que apenas puede afirmarse certeza alguna sobre la contestación de un testigo, ni puede el mismo certificar concienzudamente que no fué la presión popular la influencia de los otros, la potencia de la opinión manifestada pasional e interesadamente, la que le hicieron creer en la certidumbre de un detalle que, por lo menos, dudaba haber visto.

Y esta sugestión se demuestra. Sugestión... especialísima: claro está, estos testigos declaran al cabo de una porción de días lo que dió tiempo a toda reflexión y acomodamiento —en igual forma unos que otros, en iguales circunstancias con detalles idénticos; ninguno defiere en un ápice de los demás.

Después de los primeros testigos, únicos que declararon a raíz del hecho, van estos otros, juntos, y en amigable compañía, siguiendo el mismo hilo de dirección, conducidos en el camión —procedimiento modernísimo para declarar sobre un hecho interesante [illegible] Juzgados —en el [illegible] de Constantina a Cazalla.

Y ya hemos [illegible] dicho, y por [illegible] líneas de las declaraciones del procesado y de la prueba testifical.

Nos interesa, sin embargo, hacer mención de la declaración de la madre de la señorita Amalia de los Reyes; declaración que no puede ser contradicha, declaración de una fuerza suprema, como de una madre que habla sobre la muerte de una hija; de una mujer que ha sufrido el dolor de perder, en flor de mocedad, al fruto de sus entrañas, y ha llorado con ello un dolor, que sólo es comparable al que sienten nuestras madres al desprendernos del claustro sagrado, declara que en cuatro años en que Rafael Teyssieres fué novio de su hija, ni la dió un solo disgusto, ni la amenazó jamás. Esta es una afirmación magnífica, honrada, formidable.

Volvamos al sostenimiento de la convicción firmísima de esta defensa, de que el procesado es un demente, como dicen, de consuno, ilustrísimos doctores. Vamos a examinar la declaración de los que detuvieron al acusado; dos "serenos" del pueblo.

Uno dice que Teysieres, al ser detenido, se mostraba completamente tranquilo, en absoluta indiferencia, y no hizo el menor intento de agresión contra ellos; otro, que durante el camino hasta la cárcel, no pronunció una sola palabra.

¿Cabe esta indiferencia; esta inefensión —ilógica, tratándose de un criminal, que dispone de balas en la pistola, y está convencido de la penalidad de su acto— de un sujeto normal? En modo alguno.

Numerosos y modernísimos autores de obras de Medicina legal y de psigmática, nos ofrecen como instintiva de estos locos en circunstancia y la indiferencia completa. Nada les interesa, ni les preocupa. Son ausentes completos de la acción que se desarrolla.

Aquellos notabilísimos autores, establecen además esta diferencia como término diferencial entre la pasión y la demencia; la pasión, todo impulso que continúa su fuerza, hasta que la hiperestesia de los nervios termina; la demencia que, como obedece a causas determinadas, origina que cese la atención en el momento mismo en que acabó de realizarse el acto, originado por el trastorno mental.

En este punto, el defensor solicita de la presidencia que se suspenda la vista para continuarla mañana.

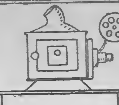
El señor Otero accede a la petición.

Unión Industrial y Comercial S. A.

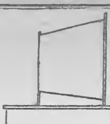
Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento al artículo 34 del Reglamento, cito a usted a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 del actual, a la una y media de la tarde en el Salón de sesiones de la Fábrica, Muñoz León, 8, para elegir los vocales que han de sustituir a los que vacan el 31 del presente mes.

Sevilla 12 de diciembre de 1922. — El secretario, *Gumersindo García Campello*.

NOTA. — Es necesaria la presentación de a citación para que las votaciones tengan valor.



Cinematografía



LAS GRANDES PELICULAS

POESIA Y GUISANTES

Deliciosa creación de Charles Ray

Nuevamente vuelve a cautivarnos con su originalísimo trabajo el simpático artista americano Charles Ray en la producción titulada "Poesía y guisantes", una de las más chispeantes comedias cinematográficas interpretadas por este genial actor.

El aficionado a periodista Toby, que al intentar cumplir su cometido tropieza con un sinnúmero de contrariedades que de continuo le hacen cambiar de rumbo, consigue interesar mucho al público con sus chocantes espontaneidades. Charles Ray se encarga de hacer relucir este personaje en una historia sencilla cuyo asunto descrito a grandes trazos es como sigue:

Toby Watkins, era un joven cuya manía de escribir versos le hacían el blanco de las iras de su tío, pequeño colono cuyas tierras estaban hipotecadas, y tuvo que abandonar su hogar con motivo de una pelea por culpa de sus aficiones literarias. Después de vagar algún tiempo halló un empleo de agente de suscripción de anuncios en "La Crónica" del pueblo Sawbert.

Allí tropezó con Juana Morris, hija del alcalde de Sawbert. Los dos jóvenes simpatizaron y Juana se convirtió en la musa inspiradora de Toby.

Kendall Reeves, un estafador conocido de la Policía por el nombre de Harry Morgan, llegó a Sawbert y logró interesar al alcalde en un negocio de guisantes en conserva. Toby, a petición del dueño del diario en que trabaja, debía dirigir la palabra al público en un mitin y oponerse al proyecto de Morgan; pero cuando vió a Juana entre la concurrencia le falló valor y huyó cobardemente por una ventana del recibidor. Poco después oyó una conversación entre Reeves y uno de los empleados de "La Crónica" y por ella se le aclaró el carácter estafador.

Reeves, viendo comprometida su situación, trató de huir; pero antes fué a casa del alcalde a exigirle cinco mil dólars en pago del interés que le proporcionaría el negocio falso de los guisantes en conserva. Toby fué a casa de Morris, y allí encontró a Juana, luchando desesperadamente con Reeves para defender a su padre. Toby, después de una recia lucha, libertó a Juana y consiguió hacer detener al ladrón.

A consecuencia de esto, el propietario de "La Crónica" y Morris, que habían sido enemigos durante largos años, se reconciliaron y entrambos se encargaron de asegurar la felicidad de Juana y de Toby, que en adelante tuvo en su hogar la musa inspiradora de sus apasionados versos en "La Crónica".

Artistas que se casan

El matrimonio de Pola Negri y Charlot

La prensa inglesa confirma la noticia del próximo enlace matrimonial de Pola Negri y Charlot. Esta boda producirá muchos comentarios en todo el mundo, dada la popularidad que gozan ambos artistas.

A nosotros nos cuesta creer este casamiento, y llegamos a sospechar que, tras las noticia, se oculta algún reclamo completamente... yanqui.

Pola Negri, aunque tenida por alemana, y figurando entre las artistas de esta nacionalidad, es de puro abolengo polaco.

Nació en Varsovia el año 1895. Su carrera artística comenzó trabajando Pola, primeramente, como actriz de arte dramático en el Teatro Real de la capital de Polonia.

De vasta cultura y distinguidas maneras, Pola Negri, emparentada con linajudas familias polonesas, consiguió desde los primeros momentos no sólo triunfos resonantes, sino que comenzó por ser primera actriz.

Pola llegó a la escena con escuela. La artista estaba ya hecha. faltaba solamente mostrar su sello personal.

[illegible] sado estudios en las más famosas Academias de Polonia y Rusia.

Estudió el baile en la "Real Academia de Baile y Danza de Petrogrado". La declamación la estudió en Varsovia, en la "Academia de arte dramático".

Antes de comenzar la guerra europea, Pola Negri verificó un viaje a Oriente para estudiar sus bailes.

Trabajaba en una bonita pantomima, "Sumurrum", en la cual desempeñaba el papel principal, y esto hizo nacer en ella la idea de dedicarse a la pantalla.

Se decidió a ir a América, y con la "Famous Players", ha firmado contrato.

Pola Negri se compromete a hacer seis films cada año, de los tres en que se estipula la duración del contrato.

De estas películas, tres hará en Alemania y tres en América.

Para conseguir que la "Ufa" accediera, ha sido preciso un acuerdo entre esta casa y la americana.

Charles Spencer Chaplin nació en París en 1889. A pesar de los porrazos que recibiera durante su larga experiencia a través de los teatros de variedades de Londres, apenas tuvo edad suficiente para salir a escena, persistió en su afición a las tablas, tomando parte en toda clase de representaciones, inclusive una de "Sherlock Holmes". Poco después de haber llegado a los Estados Unidos con una compañía cómica inglesa, hizo su primera película para "Essanay". El éxito fué inmediato, y desde aquel momento las cintas del popular actor comenzaron a producirse con inusitada rapidez y creciente aplauso. Desde "El Vagabundo" y "El Aventurero", que fueron sus comedias más sonadas, hasta "El Nene", que ha centuplicado su prestigio, hay docenas de otras producciones que continúan poseyendo la misma popularidad que cuando fueron editadas. Chaplin tiene contrato con el "Primer Circuito Nacional de Exhibidores", pero forma parte de "Artistas Unidos", para quienes trabajará apenas concluya las tres cintas que tiene prometidas a la corporación antes mencionada.

ECOS

Virginia Brown Faire, que figura junto al gran actor Guy Bates Post en la película "Omar the Tentmaker", cuenta solamente 18 años y es la prometida del director de su compañía, el señor James Young. La señorita Brown Faire posee cinco idiomas y es autora de un tomo de bellos poemas actualmente en prensa.

La gran "Oswald-Film", en "Lucrecia Borgia", demuestra, por su regia presentación en los decorados, que la producción [illegible] ha sido filmado el asunto es conforme a la tradición histórica, y las características particulares de la "Borgia" han sido interpretadas bajo su aspecto puramente humano.

Por su hábil dirección y espléndida fotografía y por la genial interpretación de Bassermann y Conrado Veidt, este film es uno de los más perfectos hasta hoy presentados.

Los bigotes con que Harry "Snub" Pollard se caracteriza — de tres años a esta parte — son obsequio y confección de una admiradora japonesa, que le remitió doce juegos semejantes, de los que sólo lleva usados dos. Asegura la donante que el pelo usado en ellos perteneció a un ilustre musicuero, asesinado en Manchuria.

Cuando Norma Talmadge era niña, gustaba de interpretar comedias ante sus familiares y el precio de la localidad para esas funciones era el de seis botones por cabeza. Norma guarda con cariño, en un cofre de plata, las utilidades de aquellos días: más de 3.000 botones diferentes en color, forma y tamaño.

La "Zelnik-Mara-Film" [illegible] un nuevo film, titulado "Lyda Ssanin", según la popular novela de Artzibachevo, cuyo principal papel ha sido interpretado por Lyda Mara, figurando en el reparto de la obra los conocidos artistas Juan Albers, Carlos Auen, Ernesto Hofman y Rodolfo Forster.

Conway Tearle gusta, mientras actúa ante la cámara cinematográfica, de la música estruendosa, y de su peculio sostiene una banda, formada por seis individuos, que tocan instrumentos de viento y porrazo. Las empresas no encuentran la manera de hacerle abandonar esta molesta murga, pues el artista impone este requisito como cláusula especial de su contrato.

Irene Rich es madre de dos hermosas criaturas, y aunque es muy amante de ellas, no gusta de que se divulgue esta noticia. Yo te cuento esto, lectora, para satisfacer tu curiosidad y a base de que te supongo muy reservada.

Frank Mayo, para casarse con Dagmar Godowsky, se tuvo que divorciar de Eleanor Joyce, y todo iba muy bien hasta el mes pasado, en que Eleanor pidió ante los tribunales que el tal divorcio se anulara. Si el juez accede, no sólo tendrá el actor que pagar tanto más cuanto, sino que poseerá dos esposas y tendrá que elegir entre ambas, a riesgo de ir a la cárcel, en contrario, por bigamo.

Eleanor alega que nadie le dijo una palabra de que estuviera divorciada, y que no se conforma, y que protesta. Y, entretanto, Mayo está con jaqueca. Y Dagmar, su segunda consorte, afligidísima.

El Tenorio en el cine

Un «Don Juan» que vale lo menos dos

Se trata de una edición española del Don Juan Tenorio.

Los intérpretes masculinos, tanto han querido producir la sensación de que están hablando, tanto acentuaron el movimiento de los labios, que, más que estar hablando, parece que mastican un trozo de caucho.

En el acto de la hostería, cuando Don Diego aparece en su puerta, leemos seguidamente en la pantalla lo que Buttarelli dice al verle: "Otro embozado". Pero no hay tal embozado. Don Diego se ha presentado a cuerpo gentil, con la capa plegadita y colgando del brazo izquierdo, puesto en garras, como un torero a punto de recortar al toro para quitarle la divisa. Este no es un defecto si tenemos en cuenta que la acción del drama es en Sevilla, tierra de la gente torera de nacimiento.

Y lo mas cuatro cuartos

En el acto de la calle Don Luis, para avisar a Doña Ana, da unas palmadas con los guantes puestos, palmadas de ruido atenuado, es suficiente para que lo oiga Doña Ana que se supone estar con la oreja pegada a la ventana. Además, cuando se hace una película sin omitir detalle elegante, las palmadas deben darse con los guantes puestos. Don Juan, dentro de la casa de Doña Ana, nos hace una escena nueva y de intensa emoción, mostrándose por un momento indeciso entre la criada Lucía o la señorita de la casa. Por fin se decide por la señorita, "mirando a lo apostado".

FIGURAS DEL CINE

NORMA TALMADGE

Con singular agrado hacemos la semblanza de Norma Talmadge, actriz bellísima que goza de una popularidad mundial muy merecida. Norma nació en un bello lugar de los Estados Unidos, muy próximo a las célebres cataratas del Niágara. Al morir su padre, la señora Talmadge abandonó aquel pintoresco pueblo, trasladándose con sus hijas a Nueva York. En un colegio de esta populosa capital, recibieron educación Norma, Constance y Natalia Talmadge—no es posible hablar de una Talmadge sin citar a las otras hermanas—, donde ya empezaron a destacarse las cualidades escénicas de las dos primeras, mientras Natalia, más modesta, soñaba con un hogar sencillo y discreto. Cuando Norma abandonó el colegio poseía una cultura sólida y, sobre todo, un don especial que más tarde le ha valido mucho para cimentar su popularidad: el de vestir con verdadera elegancia, enmendando muchas veces el gusto de los grandes modistos con singular acierto. Aquella muchacha ingenua decidió ser actriz y debutó como dama joven en una modesta compañía de comedias que actuaba en un pequeño teatro de Nueva York. Por sus raras cualidades el público se fijó en ella inmediatamente suscitando las envidias y los celos de todos sus compañeros. La vida en aquella leonera se le hizo imposible.

Un feliz día, allá por el año 1911, se presentó en su casa Jack Evans que llevaba el encargo de la "Vitagraph" de hacer proposiciones a la joven artista, casi una niña entonces, para interpretar una cinta de prueba. Ella vió el cielo abierto. Por fin dejaría las mezquindades de entre bastidores por la vida incomparablemente más libre de los grandes estudios, que ya los conocía por haberlos visitado repetidas veces.

Antes de interpretar ningún papel, los directores de la "Vitagraph" le obligaron a impresionar algunos metros de celuloide, en los que puso toda su fina sensibilidad. Los directores admiraron la labor de Norma y le encomendaron sin vacilaciones un importante "roll" en la cinta titulada: "El clarín de paz".

Desde ese momento parten todos los triunfos de la genial actriz. De la "Vitagraph" pasó a la "Triangle Play", en la que figuraban entonces las principales estrellas del film. Al desaparecer esta empresa, los más afamados directores se disputaron el contrato de Norman. Mientras tanto, ella iba engrosando honradamente, a fuerza de sus prestigios, una sólida fortuna.

Citar los nombres de las películas de más éxito suyo nos es imposible, dado el número crecido de ellas.

¡Vaya merluza!

En una revista norteamericana leemos una graciosa anécdota ocurrida no hace mucho tiempo, si es que, efectivamente, es cierta.

Con motivo de la estancia de un crucero español en un puerto de los Estados Unidos, la colonia española organizó una serie de festejos en honor de los simpáticos marinos compatriotas. Estos no tuvieron más remedio que corresponder a aquellas atenciones, y muy contentos obsequiaron a la misma colonia con un baile en el mismo crucero. La fiesta fué inolvidable. Se bailó mucho, se festejaron las ocurrencias muy propias de los españoles, y, sobre todo, la de los numerosos marinos andaluces que forman el núcleo más principal de la Marina de guerra española. No faltó quien, por exceso de buen humor, se alegrara un poco más de la conveniente.

La señora del cónsul, muy redicha y muy ostentadora de la nobleza de sus antepasados, era en aquel pueblo una institución. Todo el que caía por allí tenía que soportar, sin remedio, la charla farragosa de dicha señora.

Durante el baile se tropezó esta dama con un simpático y divertido marino que llevaba unas copas demás. La señora no pudo refrenar su lengua y se le escapó decir: "¡Vaya merluza!" El marino oyó perfectísimamente la frase, y cuadrándose correctamente le contestó con mucha finura: "Pescadilla, nada más, señora."

Dióse media vuelta y se fué tarareando un estribillo popular.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

MADRID

Preparando la asamblea maurista

A las [illegible] y media de la tarde se celebró la sesión preparatoria de la primera Asamblea maurista, asistiendo representaciones de provincias.

Se procedió a la elección de la mesa, siendo nombrado presidente honorario don Antonio Maura, efectivo el conde de la Mortera y obteniendo otros cargos los señores Silió, Goicoechea, marqués de Arriluce de Ibarra y varios más.

Se acordó dar el pésame al señor Silió, por la reciente desgracia familiar que ha sufrido.

Quedó nombrada una ponencia, formada por los señores Calvo Sotelo y Serrano Jover.

La primera sesión de la Asamblea versará sobre el problema social, salarios y régimen de propiedad.

Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos de dicho ministerio:

Jubilando al presidente de la Audiencia provincial de Madrid, don Natalio Gamiel.

Idem a don Angel León, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Madrid, a don Mariano Pascual Español.

Idem magistrado de la Audiencia de Madrid, a don José Oppelt.

Idem magistrado de la de Barcelona, a don Pedro Casaus.

Idem juez del distrito del Hospital, de Madrid, a don Francisco Fabié.

Idem del distrito del Hospicio, de Madrid, a don Arcadio Conde.

Nombrando abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, a don Antonio Gómez Tortosa.

Idem idem idem a don Eduardo Fraile Reñones.

Idem fiscal de la Audiencia de Zamora, a don Eduardo Ortega.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de la Coruña, a don Leoncio Villazaski.

Idem de la Audiencia de Cádiz, a don Pedro Martínez Sánchez.

Idem de la de Salamanca, a don Julián Martínez de la Mata.

Idem de la Audiencia de Lérida, a don Juan Millanselo.

Idem de la de Teruel, a don Eugenio de Arizcun y Carreras.

Nombrando obispo de Canarias, a don Miguel Sucarret.

Idem canónigo de Tarazona, a don Ramón Pujol.

Indultando de la pena de muerte a Pedro Arbós, condenado por la Audiencia de Pamplona.

La asamblea maurista

Esta tarde ha continuado celebrándose la Asamblea maurista, presidiendo la sesión el señor Goicoechea.

Fueron leídas diversas ponencias y fué anunciado que el señor Calvo Sotelo presentará una proposición sobre las responsabilidades de Marruecos y de Guillarey y por las cesantías de los ministros.

Se asegura que el Gobierno, en tanto se verifican las elecciones, hará, por real orden, nombramientos de alcaldes

Alhucemas y Sánchez Guerra

Esta tarde han vuelto a conferenciar detenidamente los señores marqués de Alhucemas y Sánchez Guerra, acerca de varias cuestiones de gobierno planteadas que dejó pendiente de resolución el Gabinete dimisionario.

Varias dimisiones.-Los mauristas y el nombramiento de alcalde de Madrid

Han presentado la dimisión de sus cargos varios tenientes de alcalde de este Ayuntamiento.

La minoría maurista del Municipio ha visitado al marqués de Alhucemas, haciéndole saber que si el Gobierno respetase al Ayuntamiento de Madrid la facultad de nombrar su alcalde, ellos votarían el candidato que presentaran los liberales.

Esta determinación de los mauristas está siendo muy comentada entre los políticos.

El conflicto escolar solucionauo

Esta mañana se reanudaron las clases en la Universidad, Escuela de Medicina, Instituto y demás centros de enseñanza, sin que en ninguno de ellos ocurrieran incidentes.

Los escolares todos dieron pruebas de gran sensatez y cordura.

De provincias se han recibido noticias en los ministerios de la Gobernación y de Instrucción pública, comunicando que también en aquellos centros de enseñanza se han reanudado las clases, sin que ocurrieran incidentes desagradables.

Devolución de atribuciones Traslado de policías

Hoy ha sido firmada una real orden comunicada, devolviendo a la subdirección de Orden Público las atribuciones que le quitó el señor Millán de Priego.

Según parece, el nuevo director general de Seguridad se propone designar de mañana a pasado, para ocupar un importante cargo en el Cuerpo de Policía, al señor Fernández Luna.

También se decía que serán trasladados a Madrid el señor Casal y otros policías que fueron injustamente enviados a provincias por el exdirector general.

Lerroux hablará en Valencia sobre las responsabilidades

Los elementos radicales de Valencia han organizado un mitin para que el señor Lerroux pronuncie en él el discurso sobre las responsabilidades por el desastre de Marruecos que no pudo pronunciar en el Congreso.

Como se recordará, la minoría republicana del Congreso, al designar al señor Lerroux para que interviniera en el debate y concretase el criterio de la minoría, acordó que si las Cortes se cerraban se organizaría un acto con objeto de que no dejase de conocer la opinión pública lo que sobre tan trascendental asunto pensaba la minoría republicana del Parlamento.

Los radicales valencianos se han apresurado a organizar ese acto, que tendrá lugar el próximo domingo, y promete revestir bastante interés.

El bufete de Silvela

El ministro de Marina, señor Silvela, nos ha manifestado esta tarde que había acordado cerrar su bufete mientras desempeña aquel cargo.

Traslado de dependencias

Dícese que en breve serán trasladadas a la Dirección general de Orden público algunas dependencias que habían sido llevadas al ministerio de la Gobernación.

Alcalá Zamora y los jefes de su ministerio

En el ministerio de la Guerra recibió esta mañana el señor Alcalá Zamora a todos los jefes de secciones, que iban acompañados de los jefes de negociados de cada una de aquéllas.

El nuevo ministro, después de enterarse del funcionamiento de las distintas dependencias y de los asuntos principales pendientes en cada una, exhortó a todos que le ayudasen para el mejor cumplimiento de su gestión.

Millán Astray irá a una embajada

Asegúrase en los centros militares que no se concederá al señor Millán Astray el retiro que tiene solicitado, y que será mantenido en el Ejército, destinándosele como agregado militar a una de nuestras Embajadas en el extranjero.

Créese que el Gobierno nombrará los alcaldes de real orden

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratará de la cuestión de los nombramientos de alcaldes.

Según parece, el Gobierno se propone seguir el criterio sustentado por los conservadores de hacer esos nombramientos por reales órdenes, por lo menos hasta que se celebren las próximas elecciones.

La Reina de España, condecorada

El Papa ha concedido a su majestad la Reina doña Victoria la Rosa de Oro, preciadísima distinción pontificia.

Sobre provisión de cargos

El nombramiento de gobernador de Canarias, decíase a última hora de hoy que se halla pendiente de una consulta.

Aún se ignora quién será designado para el Gobierno de Barcelona.

Las manifestaciones de ayer

Se reciben noticias de que en Alicante se verificó ayer una manifestación en pro de la responsabilidades.

Al acto asistieron representaciones nutridísimas de todas las sociedades y miles de personas de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos.

También asistió un nutrido grupo de significados amigos del señor Cierva.

El gobernador interino recibió a una comisión de los manifestantes, que le hicieron presente las pretensiones perseguidas con la manifestación, prometiendo aquél transmitir las mismas al Gobierno.

Al mismo tiempo felicitó a los manifestantes por la sensatez con que procedieron en el acto, desarollado con el mayor orden.

También comunican que en Barco de Avila y Teruel se verificaron análogas manifestaciones, que estuvieron muy concurridas, sin que se registrara el menor incidente.

A la manifestación de Teruel asistió el Ayuntamiento, bajo mazas, y los manifestantes abogaron por el abandono de Marruecos.

El alcalde pronunció un elocuente discurso que fué muy elogiado por los patrióticos términos de algunos párrafos, que fueron acogidos con ovación entusiasta.

En el Ateneo es comentado el discurso de su presidente

Durante todo el día de ayer hubo gran revuelo en el Ateneo, con motivo de la reunión de la docta casa en la importante manifestación celebrada.

Fueron muy comentadas las siguientes palabras del discurso del presidente señor Alvarez Buylla: "El Ateneo os agradece que hallais acudido a su llamamiento y espera que en otros momentos de mayor peligro para la Patria acudiréis también".

Muchos comentaristas entendían que el señor Alvarez Buylla se había excedido, anunciando que el Ateneo entraría en asuntos políticos que siempre fueron ajenos a aquella casa.

Se decía que un considerable número de ateneístas se proponía solicitar que la directiva dimitiese, por entender que fué sólo designada para organizar y celebrar la manifestación, y su misión está ya cumplida.

Los socios están muy divididos y todo hace creer que las sesiones sean abundantes en incidentes.

Mensaje de los manifestantes

En el Ateneo se han reunido esta tarde los organizadores de la manifestación de ayer, con objeto de redactar un mensaje en el que se sinteticen las aspiraciones de los que asistieron a la manifestación.

Esta misma tarde ha sido entregado el mensaje al presidente del Consejo de ministros.

El Rey felicita al general Berenguer

Un ayudante de su majestad el rey, vistiendo de uniforme estuvo en casa del general Berenguer, felicitando a éste en nombre de don Alfonso, con motivo de celebrar su santo el general.

Audiencia regia

El rey ha recibido en audiencia a los individuos que formaban parte de la disuelta comisión informativa del cuerpo de Intendencia.

Conferencia comentada

Hoy han conferenciado el conde de Romanones y el general Weyler.

Los periodistas han tratado inútilmente de conocer el alcance y términos en que se desarrolló la entrevista. Ambos personajes guardaron absoluta reserva acerca de su conversación, que ha sido muy comentada.

Tomas de posesión

Se han posesionado de sus cargos los señores Navarro Reverter Gorris y Azpeitia, nuevos gobernador civil de Madrid y subsecretario de Gracia y Justicia, respectivamente.

En ambos actos hubo los discursos de rigor.

Cargos renunciados

Hoy han circulado rumores según los cuales han sido renunciados los cargos de director general de Bellas Artes y director de Primera Enseñanza, ofrecidos respectivamente a los señores Cobián y Uña.

También se decía que el gobernador civil de Cuenca, señor San Juan, había hecho renuncia de dicho cargo.

Banquete a Alcalá Zamora

El nuevo ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, ha sido obsequiado con un banquete para festejar su designación para dicho ministerio.

El acto, que se celebró en Lhardy, estuvo muy animado, reinando gran cordialidad entre los comensales, que fueron los diputados y senadores adictos al señor Alcalá Zamora.

Desgracia en una tienta.-Un torero gravemente herido

Se reciben noticias de Albacete dando cuenta de que en una tienta verificada en una finca del ganadero señor Villa, fué cogido por un toro el diestro Francisco Checa.

El accidente ocurrió al pasar de muleta el torero malagueño. La herida que sufre Checa está situada en la región escrotal, tiene once centímetros de longitud por ocho de profundidad y ha sido calificada de pronóstico grave.

El diestro herido será trasladado a Madrid cuando lo permita el estado de la herida.

Nueva huelga

Se tienen noticias de que hoy han vuelto a declararse en huelga los dependientes del Matadero de Barcelona.

El motivo de la huelga es el incumplimiento de la promesa que se les hizo de aumentarles los jornales.

Dícese que es probable que la huelga se extienda a otros gremios.

Cruce de telegramas

Sábese que durante estos últimos días se han cruzado muchos y afectuosos telegramas entre el general Ardanaz, el señor Sánchez Guerra y el exministro de la Gobernación, señor Piniés.

Se ignora, no obstante, el contenido de dichos despachos.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche a los periodistas copia del siguiente comunicado oficial:

"El alto comisario participa lo que sigue: Según me comunica el comandante general de Melilla, el soldado del batallón expedicionario de Isabel la Católica, Manuel Iglesias Vai, que estaba prestando servicio de centinela en la aguada de Tahuima, resultó herido al derribarse una pared que allí existía.

El comandante general de Ceuta ha marchado a Almería, en uso del permiso que le fué concedido por V. E."

PROVINCIAS

ARAGON

El infante don Fernando

Zaragoza 11. — A las ocho y media llegó, procedente de Logroño, el infante don Fernando, siendo recibido por las autoridades y distinguidas personalidades.

Hoy saldrá para Madrid.

Sobre el nombramiento de alcalde.-Telegrama a Alhucemas.-La huelga de tranviarios

Zaragoza 11. — Las minorías republicana, socialista, jaimista y nacionalista de este Ayuntamiento han telegrafiado al jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, pidiéndole que deje sin efecto el nombramiento de alcalde por real orden, y permita que este Municipio elija libremente a la persona de su seno que desee lo presida.

—El servicio de tranvías va restableciéndose y se cree que no tardará en quedar normalizado.

Hoy han circulado seis tranvías.

Las precauciones de la autoridad continúan, aun cuando no hayan ocurrido desórdenes, y se espera que mañana vuelvan los obreros al trabajo.

NAVARRA

Mitin sindicalista

Pamplona 1. — Se ha celebrado el mitin sindicalista, con asistencia de numeroso público.

Salvador Seguí pronunció un extenso discurso, durante el cual atacó a los sindicatos católicos y libres y también a determinados elementos que intervienen en ellos, y terminó exponiendo los fines que persigue la Confederación general del Trabajo.

GALICIA

La muerte del cardenal Herrera. - Manifestaciones de pésame

Santiago 11. — Durante ayer y hoy ha estado expuesto al público el cadáver del cardenal Herrera, desfilando por la capilla ardiente centenares de personas de todas las clases sociales y notándose el sentimiento que ha producido en esta ciudad la muerte del virtuoso prelado.

El obispo de Tuy, que actualmente se halla en Roma, ha anunciado su propósito de asistir [illegible] cardenal Herrera. [illegible] Reyes, el [illegible] del Gobierno y [illegible] funerales constituyen un [illegible] de duelo, en la que tomará parte [illegible] la ciudad.

ANDALUCIA

Partido de futbol

Málaga 11. — Ayer tuvo lugar el segundo partido entre el Príncipe de Asturias, de Sevilla, y el Malaga F. C.

Venció este último, por siete a uno.

El partido había despertado gran entusiasmo, comentándose después del mismo los incidentes del encuentro que ha satisfecho a los aficionados, en número mayor cada día.

VIZCAYA

Una conferencia.-Visitas de despedida

Bilbao 11. — Esta noche ha dado, en Baracaldo, su anunciada conferencia don Marcelino Domingo.

El acto estuvo muy concurrido, escuchando muchos aplausos el conferenciante.

CATALUÑA

Tragedia familiar

Barcelona 11.—Ayer tuvo lugar en la casa número 18 de la calle de Fenor un sangriento suceso que ha impresionado vivamente a los que lo presenciaron.

En dicha casa vivían maritalmente Consuelo Ferrán y Francisco Marín, en unión de un hijo de Consuelo, llamado Javier Picote, de diez y siete años.

En uno de los muchos altercados que sostenían los amantes, se desarrollaban escenas violentísimas, y ayer, en una de éstas, Francisco, borracho, apalcó a Consuelo.

Javier salió en defensa de su madre y Marín le agredió, hiriéndolo de una puñalada.

Consuelo acudió en defensa de su hijo y Francisco causó a aquélla una herida de puñalada en el vientre, calificada de gravísima.

Cometida la hazaña, Francisco se cambió de ropa, dejó el cuchillo en una habitación y se lanzó a la calle, como si tal cosa hubiese pasado.

En el dispensario de urgencia fueron asistidos Consuelo y su hijo, quedando ambos en estado gravísimo.

El criminal aún no ha sido detenido, a pesar de las pesquisas que realiza la Policía.

Boda de la señorita de Martínez Anide

Barcelona 11. — Se ha celebrado, en la mayor intimidad, la boda de la señorita María Teresa Martínez Anido, hija del que fué gobernador civil de esta provincia, con un conocido y estimado abogado.

La ceremonia, apadrinada por el capitán general de esta región, señor Primo de Rivera, se celebró en el monasterio de Pedralbes, asistiendo gran número de militares.

Los recién casados salieron para Puigcerdá, desde donde saldrán para París.

Cierre de Bolsa

Bolsa de París

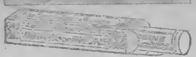
DIA 11

Exterior	000'00
Río Plata	112'00
Río-Tinto	1901'00
Alicante	000'00
Norte	000'00
Andaluces	000'00
Pesetas	221'00
Libras	65'04
Dólares	14'22
Francos suizos	267'25
» belgas	91'80
Liras	71'20
Marcos	0'17
Coronas austriacas	0'02

Bolsa de Londres

DIA 11

Exterior	77'00
Pesetas	29'44
Francos	65'22
» suizos	24'31
» belgas	00'000
Liras	91'50
Marcos	38'25
Florines	11'45



JAQUECAS
NEURALGIAS
REUMATISMOS
INFLUENZAS

RHODINE

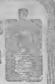
Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA
Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos.



POUDRE
PEONIA
PARFUMÉE

Marycel
PARIS
BARCELONE

Estos son los nombres de polvos más finos y mejor perfumados. Los encontrará V. en los buenos establecimientos a 25 céntimos. Marycel, Fábrica Nacional de Perfumería, Barcelona.



Los cambios de Estación

Producen trastornos a los organismos débiles.

La
CARNE LÍQUIDA
del Dr. VALDÉS GARCÍA de Montevideo

Poderoso tónico-nutritivo, da fuerza y vigor, y combate la anemia, debilidad y agotamiento.



En venta: en todas las Farmacias y Centros de Específicos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)
Agencia de Sevilla: Pedro del Toro, 11

AVISO

El vapor **Joaquín Piélago** tomará en este puerto los días 11 y 12 del actual, la carga de trasbordo, para el vapor de la LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA, llamado

MONTEVIDEO

que saldrá, salvo contingencias, del puerto de Cádiz el 15 del presente, admitiendo carga para San Juan de Puerto Rico, Habana y Centro América.

Ybarra y Comp.ª - Sevilla

LINEA REGULAR DE VAPORES
Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Sevilla y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y DON JOAQUIN HARO, consignatario.

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades, ... de cabeza, ... calambres, zumbido de oídos, ... hormigueos, ... genas frecuentes de ... pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con ... Ruol ... por esto, muchos médicos ... al peligro de ser víctima de ... no perjudica nunca ... que sea su uso; sus resultados ... se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento ... una existencia larga ...

VENTA EN SEVILLA: D. José María Gaïán, Federico de Castro, 4 y Arjona, 4, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

Anunciad en este periódico

Grandioso Triunfo Científico

Invento sensacional del eminente Dr. STEIN

El Aparato "ELEKTRA"

es el éxito más colosal obtenido en electricidad medicinal. Sus maravillosas curaciones están asombrando. Su poderosísima acción hace que enfermos desahuciados curen en pocas aplicaciones.

Es uno de los portentosos elementos utilizados durante la guerra europea en Alemania, para curar sus enfermos y heridos sin medicinas. Cualquiera puede aplicárselo. No debe faltar en ninguna casa de familia, porque es la salud, la alegría, la dicha. Infinidad de testimonios médicos y de particulares. INSUPERABLE PARA EL MASAGE.

Delegado exclusivo para España: Otto Streitberger
Apartado núm. 335 - BARCELONA

Agente de aparatos "ELEKTRA", para pruebas:
En Andalucía: Emilio Díaz - Álvarez Quintero, 43, Sevilla

Facilidades de pago, para practicantes y matronas.

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinosa, 10. SEVILLA

Magelantil
(Depurativo)

Se arrienda

la casa calle Antonio Salado núm. 9, con cochera o sin ella. Puede verse de 1 a 4.



La gravedad de su mal está en esto que la cree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive

---

¡ENFERMOS DE LA PIEL!

La pomada antiséptica 19, del doctor M. S. Piqueras, cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.—Pruebe usted y verá resultados sorprendentes.—Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Depósito general y exclusivas para el extranjero. Escribid al señor Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, JAEN



USTED TOSE

Su catarro se hace crónico
Debe usted cuidar su pecho enfermo.
FIMOL BUSTO
es el defensor de los pulmones

ANIS DEL SOLDADO



FABRICA DE ANISADOS
COÑAC, RON Y GINEBRA

Bernardo Rodríguez
CONSTANTINA (Sevilla)

NEUMATICOS

DUNLOP

NUEVA REBAJA DE PRECIOS.

SECCION AUTO :-: Desde 11 de Noviembre de 1922.

TARIFA PUBLICA

TAMAÑO	TIPO CORD (Pesetas)	CAMARAS (Pesetas)
815 X 105	182	31
820 X 120	238	38
880 X 120	261	40,50
895 X 135	346	44
30 X 3 1/2	146	22,50

TARIFAS EN CORREOS

Sociedad Española DUNLOP, S. A. — MADRID -:- BARCELONA

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el **Callicida Abras Xifra**

A la primera aplicación, cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndase el estuche con frasco, pincel e instrucciones a **2 pesetas**. Argensola, 13, Farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA.—Véndese en Sevilla en todas las farmacias y droguerías.

¡¡FIJARSE!! Esta es la marca de los EMPLASTOS

perforados americanos de **fieltro rojo** del

Dr. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática, y otros dolores de este género.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

EXIJID ESTA MARCA en la cubierta de cada emplasto

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Emplasto de fieltro rojo del Dr. Winter
¡Mucho cuidado con las imitaciones!

PHILIPS ARGENTA



NUEVA LUZ

ALUMBRADO MEJOR REPARTIDO MÁS MODERNO
LUZ MÁS SUNTUOSA MÁS DECORATIVA

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS PARTICULARES, ETC. CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MÁS SUNTUOSO Y DECORATIVO

Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A.
Madrid: Calle del Prado, 30 -:- Barcelona: Mallorca, 198

Oficina General de Substituciones y Agencia de QUNTAS MATRICULADA

Director: Rafael Naude García, Alfonso, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuar y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922, podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Sevilla: don Manuel Góngora, Conde de Tójar, 1.

AÑO [illegible] Núm. [illegible]

DIRECCIÓN
[illegible] núm. 13
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

[illegible]
SUSCRIPCIÓN
[illegible] un mes. [illegible]
[illegible] un mes. [illegible]
[illegible] un mes. 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

EL CORONEL MARQUEZ Y LA DEPURACION DE LAS RESPONSABILIDADES

El antiguo presidente de las Juntas de defensa cree que hay que disolver el actual Ejército. Una carta a Cierva.

El periódico "El País", de la Habana, viene publicando una serie de interesantes informaciones relacionadas con la parte que pudiéramos llamar íntima del problema militar de España, aprovechando declaraciones del expresidente de las Juntas de Defensa, coronel don Benito Márquez.

En el último número del citado periódico, llegado a nuestras manos, se trata de las responsabilidades derivadas del desastre de julio. El excoronel Márquez se expresó así:

"—¿Cree usted — le preguntamos — que se llegue a una depuración real de las responsabilidades?

—Si, como creo — nos dice —, la opinión pública en España se ha dado cuenta de la grandísima trascendencia que ello tiene, no les quedará más recurso, al Gobierno y a las Cámaras, que llevar a cabo el castigo, ya que los culpables, los que tienen una responsabilidad directa en el desastre son de sobra conocidos.

Las responsabilidades — continúa — se deben exigir por honor nacional, entiéndase bien, no por el concepto atomodaticio que tienen del honor la mayor parte de los gobernantes de la restauración, que lo han perdido anulando con ello nuestras glorias pasadas. Alcanzada la vindicación, es necesario terminar la obra, haciendo desaparecer, el estigma de vilipendio con que se nos señala, que sólo se borrará disolviendo el actual Ejército de incapacitados y creando uno nuevo sobre la base de instrucción militar obligatoria (nada de servicio obligatorio), cuerpos de artillería y caballería voluntarios en relación de movilización nacional, y un centro técnico de estrategas y arte militar, complementando el ejército de defensa territorial, único que necesita España, la que tiene forzosamente que olvidar su imperialismo y concretarse a robustecer su agricultura, su industria y sus riquezas, único modo de conseguir para las generaciones venideras [illegible] felicidad.

Creo que el Gobierno actual tiene la suficiente energía para llevar a cabo la depuración y el castigo, y justifica mi esperanza, la destitución de Martínez Anido, y la disolución de las Juntas que son dos gestos, que han sorprendido, dado el ambiente de mezquindad y de cobardía moral a que nos tienen acostumbrados los Gobiernos de estos últimos tiempos.

Como un resumen de mi opinión en este asunto, lo encontrará usted, aunque en forma irónica, en esta carta que dirijo al señor La Cierva.

La carta que nos autoriza a publicar, dice así:

Habana, 20 de noviembre de 1922.

Señor don Juan de la Cierva.

En Mula.

Distinguido señor y amigo:

No acertaría a dar este paso si entendiera que, con él, mermo algún prestigio a la suprema autoridad y predicamento que goza usted en España. Pero sé que es usted persona cuya ecuanimidad alaba todo el mundo, y de ahí que, mi opinión, no pueda ser en estos momentos más que un grano de arena que viene a engrosar la montaña de simpatías de que usted tan justamente goza en la opinión.

Han pasado ya unos años desde aquel en que su potente humanidad concibió el propósito de sentirse máximo conductor de la familia militar. Su amor al Ejército y su acendrado fervor por España le llevaron al desquiciamiento de un grupo que al decir de su pantagruelismo ministerial eran un estorbo para los planes grandiosos de su departamento. Eliminado el grupo — entre el cual, iluso pigmeo, me contaba —, inauguró usted la era que podríamos llamar de las reales órdenes. Y dictó usted la primera de la serie que ha de inmortalizarle. ¿Qué pedía el Ejército? ¡Aumento de haber para el soldado hambriento!

Pues se aumentó el de los oficiales y jefes, con lo cual la camarilla queda satisfecha. ¿Real orden a espaldas de la Nación? ¡Cierto! Pero, ¿quién hace caso a nuestras Cámaras? Nuestras Cámaras, dóciles siempre, callan ante el gesto de usted, porque usted posee la fibra potentísima de los hijos de Mula, esa ilustre villa de la provincia de Murcia, que se ha honrado con su nacimiento.

Las reales órdenes son su especialidad. ¿Se acuerda usted de la famosa que utilizó para separarme del Ejército?

Es de las que pueden acreditar a un ministro. Yo he visto tales fundamentos de derecho, tan sabio material de jurisprudencia que he tenido forzosamente que elogiarle y alabar al que ya era una esperanza del foro, como lo demostró en el pleito de la condesa de Bornos, frente a ese misérrimo hacendista llamado Bergamín.

Pero — y hemos de seguir con las reales órdenes, que son su fuerte — las últimas referentes a las responsabilidades de Marruecos dejan tamañitas a las anteriores. ¿Que hay ministros y generales responsables? ¡Real orden prohibiendo a Picasso que encarte a ningún ministro y general!

Los procedimientos de usted — procedimientos de R. O. — han de merecer el aplauso de todo español. El general Picasso y el señor Sánchez Guerra son dos ilusos. Creen ellos que pueden derribar los privilegios que usted estableció con su política sabia. ¿Se quiere mayor descabellamiento? ¡Nivelar responsabilidades, buscar delincuentes, aún que sean de Mula y se resguarden tras la mesa "Minister" es obra que en España ha de escandalizar justamente a la opinión sensata! Por eso, al leer la protesta formulada por usted al director de "El Sol", que no le trata con el debido respeto, he sentido la indignación, mi mezquina indignación, a la altura de la suya... Se atreve Picasso, se atreve Sánchez Guerra con usted y ya se atreve un periodicucho que tiene el "Sol" en la cabeza, a meterse con usted.

¿A qué extremo ha llegado la sensibilidad española? ¿Qué vale ser personalidad y sentirse cartujo, recogiéndose en Mula, la ilustre villa de Murcia? A este paso pronto constituirá un crimen ser patriota y dictar reales órdenes del calibre de las de usted.

La neurastenia andaluza de ese "premier" ministro, como decimos por acá, pone en ridículo toda su obra. Yo, por ello, buen español, protesto y me adhiero a su abigarrada personalidad y le invito a empuñar el poder para que pueda acabarlo todo con otra real orden que prohiba, por lo menos, ser ministros a los hijos de Mula.

Sería una digna real orden, remate de su serie inolvidable, que reclama a gritos un sitio en la historia de España.

Queda de usted con este motivo, con un "hasta la vista" — nosotros somos de los que nos hemos de ver —, su s. s. y amigo,

BENITO MARQUEZ."

Información deportiva

El incidente «Linotype-R. B. Balompié».— Una carta.

Señor cronista deportivo de EL NOTICIERO SEVILLANO

Estimado amigo y admirado cronista;

A mi regreso de Huelva, me he informado convenientemente del incidente ocurrido en nuestro campo, en la mañana del pasado domingo, del que ha sido víctima la simpática sociedad «Linotype.»

Tengo a bien comunicarle que soy el primero en lamentar lo ocurrido, que ha cesado en su empleo el guarda de nuestro campo de sport, y que en todo momento factible, ponemos a disposición del «Linotype» nuestro terreno de juego.

Atento como siempre, me repito afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.

GIL GOMEZ BAJUELO

Presidente del R. B. Balompié.

12 de diciembre de 1922.

Salón Imperial

Debut de Gloria Gil Rey

Esta bella artista, que el año anterior se nos reveló como una gran canzonetista, fué recibida en la función de anoche con gran simpatía por el público del Imperial.

En su actuación de anoche mostró la bella y distinguida artista los grandes progresos que ha logrado desde su presentación en Sevilla, pudiéndose decir legítimamente que a más de su distinción relativa y de su elegancia depuradísima, reune tan valiosas dotes como pueden presentar las más grandes figuras del cuplé.

Dada la exquisitez del arte de Gloria Gil Rey y el gusto depuradísimo que la distingue, seguramente habrá de desfilar por el Salón Imperial lo más distinguido de nuestro público.

Anoche la gentil artista, escuchó ovaciones entusiásticas, merecidísimas.

La pareja de bailes Mari-Chelo, logró un éxito completo, así como el notabilísimo trío Iuriel, que hicieron las delicias del público con sus graciosísimas excentricidades.

En primer término actua la simpática canzonetista Lolita Montero, que consiguió agradar al respetable.

En ambas secciones hubo un lleno completo.

Desde Huelva

Los reformistas

Entre los elementos reformistas existe gran entusiasmo con motivo del nombramiento de ministro de su correligionario señor Pedregal, habiéndose cursado numerosos telegramas de felicitación a éste y a su jefe, don Melquiades Alvarez por el círculo del partido, las organizaciones locales y provinciales y por significadas personalidades del mismo.

También han telegrafiado a sus correligionarios señor Uña, Palacios y García Morente, nombrados también para altos cargos.

Los mencionados elementos se proponen organizar un acto de adhesión al Gobierno y realizar una activa campaña por la provincia.

Despedida del gobernador

En el exprés de esta tarde marchó a Madrid el que hasta hace días fué gobernador de nuestra provincia, don Adolfo Ruiz Gutiérrez.

Durante su actuación al frente de los destinos de la provincia el señor Ruiz Gutiérrez supo captarse las simpatías de sus gobernados, dejando a su marcha grato recuerdo entre los onubenses, muy especialmente entre los desheredados de la fortuna, que, gracias a él, encontrarán consuelo contra los rigores del hambre y del frío en el Asilo nocturno, creado por su iniciativa.—Corresponsal.

La acción popular y las responsabilidades

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Respondiendo Sevilla al espíritu nacional de protesta, iniciado estos días, por los desastres de Marruecos, la comisión organizadora de actos públicos, nombrada por una agrupación de hombres libres, de todas las tendencias y matices, continua su gestión, que de forma tan brillante dió comienzo con el mitin celebrado el domingo último.

Para este próximo se acordó la realización de otro en el que intervendrán representaciones de todos los sectores de opinión. Será este mitin, como los que sucesivamente tendrán lugar, afirmación rotunda del espíritu colectivo de Sevilla, que así despierta a la vida ciudadana después de un nefando período de represión.

A la terminación del acto se organizará una imponente manifestación, integrada por los elementos repudiados del poder, por las madres y los deudos de las víctimas inmoladas por la cobardía y el abandono de unos Gobiernos enemigos de España.

Esta acción viril y constante del pueblo sevillano ha de ser la bandera de las [illegible] consumadas y de la dignidad escarnecida. En ella está empeñada la libertad de [illegible] más que nunca [illegible] inexcusable deber de [illegible] [illegible] invita a todos los organi[illegible] [illegible] que aspiren a ente[illegible] [illegible] vergonzoso ciclo de ignominia.—LA COMISION.

Desde Carmona

[illegible] Educativo: conferencia de don Antonio Fernández Barreto

[illegible] general Barreto, con la redonda cabeza levemente inclinada a la izquierda, [illegible] izquierdo en flexión y el derecho sacudido por un tic nervioso, habla. [illegible] general Barreto, heredero de Garcilaso y Ercilla, hermana, o, mejor dicho, [illegible] el espíritu bélico con el afán [illegible] y la poesía.

[illegible] el hombre es más grande y más [illegible] la humanidad mientras más [illegible], sin faltar a las leyes del equi[illegible] sus distintas facultades anímicas, [illegible] general Barreto es un hombre verdaderamente superior, porque a un tiempo [illegible] a tener una gran cultura, una [illegible] energía y una gran sensibilidad. Él [illegible] todo, un militar; después, un [illegible]; después, un hombre bueno.

[illegible] noche se nos ha mostrado en su [illegible] hombre cultísimo, amante [illegible] ramos del saber. Su disertación [illegible] sobre *El Calendario*, y [illegible] pretexto nos ha instruído, nos [illegible] y nos ha humillado con la [illegible] del sublime silencio de los espacios siderales.

[illegible] sencillez nunca igualada, nos [illegible] con una hermosa conferencia [illegible] a las normas fundamentales [illegible]: el año y el día.

[illegible]—del que formaban parte [illegible] y muy hermosas mujeres—quedó [illegible] del saber y de la sencilla dis[illegible] del conferenciante. Éste, erudito [illegible] clase de materias, disertó toda [illegible] sobre asuntos notoriamente ex[illegible] su profesión, de tal manera, que [illegible] uniforme recordaba su condición [illegible], de lo que, por otra parte, él [illegible] justamente orgulloso.

[illegible] muchas simpatías en Carmona está [illegible] general Barreto: de hoy más tiene el [illegible] de las clases cultas que [illegible] olvidarán el apoyo que les dis[illegible].

[illegible] principió con unas elocuentes [illegible] del presidente del Centro Educativo don Antonio Jiménez Bravo, y [illegible] tributada al [illegible] la bizarría [illegible] casi paisano.

JUAN DE PASO

ECOS DE PRENSA

La Epoca

No es camino de redimirnos de aquel [illegible] el sacar la cuestión a la calle, porque las muchedumbres aptas para clamar por castigos o por recompensas o por indultos, según la pasión que las domine en cada trance, no lo son para investigar causas íntimas y verdaderamente eficientes de esas grandes catástrofes. Corrientes equivocadas del opinión o malamente interpretadas por los Gobiernos, encontrará quienquiera que se aplique a ese análisis de la génesis de la política que en Marruecos nos condujo al desastre del pasado año. ¿Estará el remedio para el porvenir en alimentar ahora sobre las responsabilidades de lo pretérito nuevas corrientes equivocadas de opinión?

Piénsenlo los que las forjan y los que las contemplan.

El Socialista

El pueblo de Madrid ha demostrado ayer de manera definitiva cuál es su criterio acerca del más importante problema que hoy embarga la opinión pública. El acto celebrado ayer, por el inmensísimo número de manifestantes, por la seriedad y corrección con que cumplieron sus deberes de ciudadanía, es la más categórica y rotunda demostración de que todas las clases sociales ansían justicia y que se aplique la merecida sanción a los culpables del derrumbamiento material y moral de España.

A B C

...no sólo el dinero del Estado, de toda la nación, corre suelto y diligente a Cataluña y embellece las ciudades con edificios y acrecienta la capacidad de sus puertos y subvenciona las Exposiciones en desmedida proporción, y no sólo se somete la vida entera de España al Arancel aduanero regulado por las necesidades de Cataluña, sino que hace treinta años que Cataluña da ocasiones frecuentes para que se tenga en menosprecio y en deshonra el nombre de la Patria en el extranjero. Ninguna urbe de España dió ocasión a que se la llamara ciudad de las bombas, y en ninguna ciudad del mundo pudo arraigar el anarquismo terrorista como en Barcelona. Y cuando ante la [illegible] social, ante el fracaso evidente de toda autoridad y toda ley, surge la sombra trágica de Montjuich, nueva afrenta en el mundo entero. Ante la silueta de Ferrer, el triste espectáculo se repite. Primero se acusa al Estado de torpeza, de lenidad, de indefensión, de dejar en descuido los intereses materiales. Luego se le acusa de inquisitorial, de cruel, de ancestral... ¡Ellos son los modernos...; Ellos, los que no pueden evitar el terrorismo rojo ni el blanco y vuelven las manos suplicantes al Estado para calumniarlo luego...

Diario Universal

Pocas veces se ha manifestado tan unánimemente el pueblo de Madrid como ayer mañana en el acto organizado por el Ateneo para exigir las responsabilidades civiles y militares que se derivan del trágico desastre de Marruecos.

Gentes de todas las categorías sociales se agruparon en torno a los organizadores, para exteriorizar su protesta contra la impunidad de los culpables.

Madres, esposas e hijas de los inmolados en los campos africanos y de los que gimen prisioneros bajo el yugo salvaje de un cabecilla rifeño, pusieron una nota emotiva en esta manifestación, que ha marcado seriamente en el vivir ciudadano las ansias de un pueblo que quiere incorporarse a la conciencia liberal de Europa.

El Mundo

Los que piensan que nuestro pueblo está muerto porque no apela a las barricadas, se equivocan totalmente. El pueblo sabe ya que las barricadas, sobre contar con grandes probabilidades de ineficacia en lo tiempos actuales, son una forma brutal y trágica de la imposición de las ideas por la fuerza, y la máxima cultura de nuestras masas aspira a que las ideas triunfen por su propia virtualidad [illegible] su propio poder de convencimiento.

Y es el Ateneo, es esa corporación cien veces ilustre en donde campea y se agita lo más bello de nuestra espiritualidad intelectual, quien acierta a recoger los anhelos populares, quien sabe condensarlos y hacerlos cristalizar en las formas más regulares del orden y de la civilización, para manifestarse públicamente.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

FRANCIA

De aeronáutica

París, 12.—En el comité francés de propaganda aeronáutica, ha dado una conferencia Andrés Michelín, desarrollando el tema «El peligro alemán por la aviación de guerra, basada en procedimientos químicos».

El conferenciante ha tratado de hacer ver el considerable peligro a que está expuesta Francia debido al espíritu que anima a una gran parte del pueblo alemán, impulsado por la idea del desquite, que, según él, gana cada día terreno en el antiguo imperio, unido a su formidable capacidad de producción desde el doble punto de vista de la química y de la aeronáutica.

Ha dicho, además, que el tratado de Versalles obligó ciertamente a Alemania a abandonar los antiguos métodos de guerra, pero que se ha lanzado frenéticamente al estudio de métodos nuevos, cuyo empleo puede ser terrible en una nueva guerra, sobre todo teniendo en cuenta los que ya pudo verse iniciado en la guerra pasada.

También dijo M. Michelín que es necesario mirar frente a frente este peligro y que ante el esfuerzo alemán es indispensable que oponga Francia su propio esfuerzo, terminando su discurso haciendo un llamamiento a todos los patriotas franceses, para pedirles que aporten en la medida que les sea posible, su concurso a la obra emprendida por el comité francés de propaganda aeronáutica. Este comité ha creado un premio de un millón de francos para el mejor motor, y tiene otros proyectos en estudio para la realización de los cuales necesita el apoyo de cuantos piensen en el porvenir de Francia.

Juicios de la prensa

París, 12.—Acerca de la cuestión de las reparaciones, dice «Le Gaulois»: «No nos toca emitir una opinión definitiva sobre los famosos planes del señor Cuno, antes de conocer el texto de sus proposiciones. De momento nos limitamos a hacer constar que los resultados positivos que descuenta su autor están subordinados a operaciones financieras que parecen bastante aleatoria, puesto que es imposible saber lo que producirá un empréstito ya interior ya exterior. Francia reclama para en adelante garantías reales e inmediatas».

«Le Journal» escribe: «Alemania en otro tiempo amenazaba a todo el mundo en su seguridad o en su comercio. Se hizo la unión para combatirla y vencerla. Desaparecido el peligro común ¿hay entre los aliados de ayer rivalidades políticas, económicas o comerciales que hagan imposible la continuación de la Entente? He aquí la cuestión que se plantea actualmente y a la que debe contestarse con un sí o con un no».

ITALIA

Exención de impuestos sobre el capital extranjero

Roma, 12.—Para animar la afluencia de los capitales extranjeros en Italia, el Consejo de ministros, a propuesta del señor De Stefani, ministro de Hacienda, ha acordado que los capitales extranjeros que se inviertan en la industria italiana, queden libres de toda clase de impuestos.

BRASIL

Conferencia panamericana

Río Janeiro, 12.—La Cancillería brasileña prepara, de acuerdo con las Cancillerías de Chile y Argentina, una conferencia preliminar, que debe tener lugar en Valparaíso a mediados del mes de enero próximo, a la que concurrirán técnicos militares y navales de los tres países, y cuyo objeto debe ser trazar las bases y señalar los derroteros por donde debe encauzarse la discusión de las cuestiones que han de ser tratadas en la quinta Conferencia Panamericana de Santiago.

En esta conferencia preliminar, así como en la de Santiago, que ha de reunirse en marzo próximo, se tratará especialmente de la cuestión del desarme, idea que ha merecido especial atención por parte de los Gobiernos de todas las naciones hermanas.

RUMANIA

Agitación política

Budapest, 12.—La Agencia telegráfica Húngara da cuenta de la peligrosa actividad legitimista, que amenaza a la tranquilidad del Estado. Esta se ha intensificado en estos últimos tiempos, por lo que el gobierno ha decidido pedir a la Asamblea Nacional que vote un proyecto de ley para la protección más eficaz del orden público.

El proyecto, presentado por Radowski ministro del Interior, autoriza al presidente del Consejo para poner bajo el control de la policía a ciertas personas sospechosas de conspirar contra el Estado, para limitar la inmigración del extranjero e intervenir las comunicaciones telegráficas y telefónicas si hay necesidad de ello, y prohibir la publicación de los periódicos que inciten a la revuelta.

DE TEATROS

PALMER, EL PERTURBADOR

Juanito Palmer, el esposo de Esperanza Iris, es un hombre perturbador. La actualidad teatral de Madrid gira hace unos días alrededor de él. De buenas a primeras se le ha ocurrido formar en Madrid una gran compañía de zarzuela, la cual, bajo la dirección del maestro Vives y con obras inéditas y del repertorio del autor de "Maruxa", recorrerá la Habana, Méjico y Buenos Aires. Al regresar a Madrid, Vives será sustituido por Pablo Luna para emprender la misma tournée.

Como la proposición es muy halagadora, Vives y Luna están a punto de aceptar.

Por culpa también de Palmer, que ha ido a Valencia a arrendar el teatro de la Zarzuela al maestro Serrano, está a punto de surgir un pleito entre la Empresa Fraga, actual subarrendataria, y el autor de "La canción del olvido".

Una y otro se atribuyen el derecho de usufructuar el teatro desde febrero a junio: la Empresa Fraga, entendiendo que hay una cláusula que la autoriza a prorrogar a voluntad el contrato con sólo avisar antes de fin de diciembre, y el señor Navarro, representante del maestro Serrano, alegando que éste se reservaba el derecho de cultivar por su cuenta el género lírico avisando antes del 31 de diciembre.

¡Ah! Y la idea de modificar el sistema de homenajes a gente del teatro constituyendo la sociedad "El Cenáculo" de que ya hablamos en días anteriores, también ha sido de Juanito Palmer, y ya está en marcha el pensamiento y dentro de cuatro días se celebrará el primer ágape... reglamentado.

ARNICHES A AMERICA

El ilustre escritor y autor don Carlos Arniches es fácil que para el próximo año de 1923 marche a Buenos Aires al frente de una notable compañía de comedia.

Estas gestiones las viene tramitando un conocido escritor y aplaudido autor argentino que se halla en Madrid, y parece que van por buen camino.

"AVE, CESAR"

En Apolo están sin saber qué tiple estrenará la obra "Ave César".

Hay quien asegura que será Eugenia Zuffoli, y otros, mejor enterados, dicen que hasta el día 18 no se sabrá quién será la tiple favorecida para estrenar dicha obra.

La Caballé dice que es justo que ella estrene la obra, puesto que aún no ha tenido ocasión de lucir sus condiciones de actriz y cantante, puesto que en la revista "Arco Iris" no tiene saliente nada de lo que hace. La obra se estrenará el día 20, y esto de las tiples sigue en pie.

LA FIDELIDAD

Pocas personas ignoran que el papa León XIII, semejante a los santos que vivían en el desierto amaba y alimentaba a todo un familiar pueblo de ciervos y de palomas.

Todos los días y a la misma hora, una paloma iba a la ventana abierta de la alcoba pontificial y León XIII, suspendiendo por un instante los asuntos cristianos que le ocupaban, con la misma mano que bendecía a los fieles y sostenía las llaves de la iglesia, le daba migajas de pan.

El primer día de su enfermedad, la paloma, a la hora de costumbre llegó; pero encontró la ventana cerrada. Agitó entónces las alas y llamó con el pico hasta que el Papa se apercibió de ello y ordenó a Pio Centra, que estaba a su lado, abriera la ventana, buscara un pedazo de pan y le diera unas migajas.

Pero fué en vano que la mano del camarero se extendiera ceremoniosamente para darle a la paloma el alimento cotidiano. La paloma tendió el vuelo hacia el lecho del Sumo Pontífice y allí se posó dando vueltas, extendiendo el ala y como suspirando.

El anciano tendió la mano y con la mirada perdida en las fúnebres perspectivas de su fin inmediato, estuvo acariciando a su fiel palomita, que prefirió los dulces halagos del augusto anciano, al alimento que el camarero le ofrecía

VEA USTED MAÑANA
NUESTRA PAGINA
VIDA DEPORTIVA

Homenaje al equipo de Gijón

En honor del equipo Real Sporting C. de Gijón, ha organizado la colonia asturiana de Sevilla un banquete, al que podrán concurrir todos los aficionados y elementos de la colonia asturiana.

Hasta las siete de la tarde de hoy pueden recogerse los carnets para el banquete en casa de los señores González Rivero, Corona 1, y Hortal, Puente y Pellón 27.

Con el fin de evitar aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, en fin de mes, a todo el que se suscriba a EL NOTICIERO SEVILLANO se le servirá gratuitamente el periódico hasta dicha fecha.

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 16.779'94.

UNA MULTA A LA EMPRESA DE AGUAS

El teniente de alcalde del primer distrito don Miguel Bermudo ha impuesto una multa de 600 pesetas a la Empresa de Aguas, por no componer las bocas de riego de dicho distrito que están en malas condiciones y forman constantes salideros.

VARIAS NOTAS

El ingeniero municipal remite proyecto de pavimentación de las calles Gerona, Dueñas y otras.

—La Guardia municipal denuncia se están realizando obras sin licencia en calle María Auxiliadora y en el barrio de San Jerónimo.

—El dueño de la casa número 53 de calle Luis Montoto, solicita licencia de apertura, y para realizar obras los de un solar en calles Montevideo, Mateo Alemán 7 y Monsalves 23.

LA COMISION DE HACIENDA

Se ha reunido, presidida por el señor García de la Villa (don E.), tratando de varios asuntos de trámite.

Crónica financiera

Y a... sobrevino la catástrofe política y sin que bastara a conjurar la tormenta el apuntalamiento del Gobierno mediante la poco afortunada contradanza ministerial, se desplomó con inusitado estrépito la situación conservadora en medio de un bochornoso espectáculo parlamentario memorable y sin precedentes

Es nuestro intento rehuir en todo lo posible, en estas crónicas financieras, el comentario político tanto más ageno a nuestra finalidad cuanto más se aminora en los mercados bursátiles la influencia de los altibajes de la vida pública. Mas han sido tan deprimentes para el espíritu nacional los últimos acontecimientos parlamentarios y tan profundo y radical el cambio de orientación política que han determinado, que forzosamente habían de tener repercusión en los centros financieros.

El advenimiento al Poder de la concentración liberal con un Gabinete de innegable prestigio integrado por la representación de máxima autoridad en las izquierdas dinásticas, aun no ha podido reflejarse en la Bolsa por terminar estas semanas ... ra de los nuevos ministros.

Solamente, pues, en las impresiones que ha seguido, recogemos, han de verse traducidas las inquietudes y desalientos de ambas crisis, la última de las cuales que ha sido sin duda de las más graves que ha sufrido el Régimen.

La Bolsa había recibido como síntomas de un fundado optimismo las declaraciones de Bergamín negando verosimilitud al tendencioso anuncio de un próximo empréstito de consolidación de la Deuda flotante—rumor que hemos sido los únicos en rechazar y condenar de antemano—, y la promesa de la inmediata repatriación de 22.000 hombres del Ejército de Africa, lo que suponía para el Erario una economía. Esto mejoró sensiblemente el mercado e inició en él una favorable reacción. Reacción momentánea ya que al surgir el Annual parlamentario, la Bolsa tornó a mostrarse recelosa y se ahuyentó el dinero que se apercibía a la busca de lucrativas inversiones.

Así el Interior bajó del tipo precedente 70'35 a 70'15 el viernes y a 70'10 el sábado; reaccionó a 70'30 el lunes para caer el miércoles hasta 69'95, cerrando a 70.

El Exterior descendió de 86'30 hasta 86 y cierra a 86'75. Los amortizables registran ganancias de algunos céntimos en la series pequeñas de 4 por 100 que se hizo en 9'50 y los 5 por 100 pierden de 96 a 94'50.

Las Obligaciones del Tesoro acusan firmeza cerrando al tipo de la semana precedente a 102'70 y los Bonos se conservan a la par.

También están sostenidas Hipotecarias, Marruecos y los valores municipales ganando aquellas cédulas un cuarto de céntimo.

En Bancos las acciones del de España retrocedieron de 582 a 578, mejorando después hasta llegar a 585; las del Hipotecario mejoran dos enteros quedando a 204 y los restantes valores bancarios están resistentes en sus escasas transacciones.

En el corro Ferrocarriles se han registrado alternativas para terminar la semana con aumento, haciéndose los Nortes a 349'25 y los Alicantes a 349 ambos a fin de mes.

El mercado de valores industriales presenta mejor aspecto que el reflejado en crónicas anteriores. Las Azucareras preferentes mejoran su alza llegando a 67 y los Explosivos alcanzan de 304'50 a 306. Las acciones del Metro pasan de 201'50 a 203'50 y la de Tranvías pierden un entero.

El alza continua y persistente de las Azucareras no es de extrañar si se tiene en cuenta que está convocada la junta general para el día 12 en segunda convocatoria, y que en ella se discutirá la proposición del grupo de accionistas que desean la reducción de capital social, lo que determina un acaparamiento momentáneo de papel para acudir a esta junta que promete ser interesante.

Como después de ella se producirá una nueva depresión de este valor por volver al mercado todo el papel que ahora se acapara, los tenedores que quieren especular se apresuran a vender en estas favorables condiciones para volver a comprar, una vez pasada la junta a tipo menor, quedando con los mismos títulos en definitiva y embolsándose las diferencias, que es lo que se trata de demostrar.

En el cambio internacional persiste la irregularidad con oscilaciones intermedias en su mayoría injustificadas, los francos han conservado al final su cotización a 45'60; los francos suizos han ganado tres cuartos cerrando a 122'75; los belgas de 41'10 pasan a 41; las libras de 29'40 a 29'48 y los dólares de 6'52 a 6'44 y las liras de 30'90 a 32'10.

Sigue en proporción perezosa para la economía alemana la depreciación del marco que entre particulares se ha llegado a cotizar a 0'08.

Esperamos que en la próxima semana podamos registrar más halagüeños aspectos como lo hacen suponer la consistencia de la nueva situación política, en el interior y en lo internacional los buenos auspicios de la Conferencia de Lausana.

ARTURO PEREZ CAMARERO

Madrid diciembre de 1922

Los partes de los guardias municipales

NIÑA HERIDA

Al transitar por la calle Santa María la Blanca, la niña Concepción E... vez Rodríguez, sufrió una caída hiriéndose en el costado derecho, con una aguja que llevaba para hacer croché

Fué curada en la Casa de socorro del Prado de San Sebastián.

RATERIAS

En el paseo de Catalina de Rivera unos rateros, aprovechando el descuido hurtaron del carro que conducía Luciano Malagón Ortiz, un paquete de tejidos perteneciente a la casa Algarín Hermanos.

PAN DECOMISADO

Por las eternas razones que son de dominio público fueron intervenidas y decomisadas 38 hogazas de pan a diferentes panaderos en el séptimo distrito

UNA CAIDA

En la plaza de la Encarnación, se cayó la anciana Amparo Domínguez Suárez, causándose la luxación del femur derecho.

En grave estado ingresó en el Hospital.

POR REYERTA

En la barriada de los Gerónimos sostuvieron reyerta Manuel Acebedo y Manuel Machado, golpeándose y causándose lesiones de escasa importancia. El ruido fué mayor que las nueces y los contendientes ingresaron en la prevención municipal.

CAIDA DE UN BURRO

En el Hospital ha ingresado para su curación, Manuel Delgado García, que se cayó del burro que montaba, fracturándose el brazo izquierdo.

Informaciones de la noche del 12

EN EL CASINO MILITAR

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR MARTIN PRATS

Continuando la serie de conferencias organizadas por el Casino Militar, ... anoche su anunciada conferencia el ... mandante de Estado Mayor señor Martín Prats.

El acto fué presidido por su alteza real el infante don Carlos.

Presentó al conferenciante el presidente del Casino, señor Fernández Barre..., que trazó una semblanza del señor Martín Prats, recompensado varias veces durante su brillante carrera militar.

Empezó el orador explicando la significación del tema elegido: "Los medios de acción y el carácter de la guerra moderna como factores orientadores del ... clutamiento e instrucción de la oficialidad".

Dijo que después de la guerra los espíritus han entrado en una era de paz que les permite analizar sin filias y sin fobias acerca de los problemas militares.

Añadió que permaneció dos años al lado del Estado Mayor francés y que de la provechosa enseñanza allí adquirida deduce que la influencia francesa se ha dejado sentir en todos los ejércitos, especialmente la idea del mando único ...

Explicó cómo el Ejército es el reflejo del Estado, extendiéndose en consideraciones técnicas.

El juego y el movimiento — com... — tienen gran importancia en la guerra moderna, como se ha demostrado les últimas importantes batallas.

Al estallar el conflicto se pusieron de moda los fusiles de tiro rápido y las ametralladoras, introduciéndose después ... tas modificaciones.

Analizó el orador el origen de las armas, y dijo que la granada de mano prestó grandes servicios durante la guerra europea.

El cañón de 37 milímetros, llamado de acompañamiento ha prestado igualmente excelentes servicios

Los carros de asalto tienen gran importancia porque son un elemento indispensable de protección, en determinados casos para las operaciones de la Infantería, empleándose de diversos modelos, según los casos.

El empleo del carro de asalto ... ... apareció cuando ... minaba la guerra y que no fué empleado suficientemente.

El arte del Infante era dificilísimo antes de la guerra europea; pero después de ella se ha hecho aún más difícil, por que la conflagración ha suministrado un gran número de enseñanzas.

Por eso requiérese la especialización, con el fin de que la preparación de cada uno tenga eficiencia en la práctica.

Las necesidades modernas exigen muchas aptitudes en el oficial, aptitudes que la educación puede desarrollar.

La educación moral, a más de otras condiciones, debe tenerse en cuenta, pues lo que es primordial.

Antiguamente las guerras eran originadas por motivos étnicos y modernamente lo son por oposición de intereses.

Y esta oposición no tiene trazas de acabar, según el giro que toma la política internacional y las complicaciones soviéticas y kemalistas.

Preparémonos, pues, para que un día no nos coja desprevenido el conflicto, si por desgracia nos alcanza.

Calculando sobre la base de un millón y medio de soldados que pueden movilizarse en España en un momento necesario, necesitaríamos cuarenta mil oficiales, dato importantísimo que no debe ser olvidado.

Debe fomentarse el aumento del número de los oficiales de complemento, y esto se conseguiría dando facilidades y recompensas a los individuos que puedan ocupar ese puesto.

El sistema de devolución de cuotas, la creación de escuelas civicomilitares y otros medios podrían facilitar el reclutamiento de oficiales de complemento.

En suma, para vigorizar la escala de complemento es necesario que abogados, maestros, ingenieros, cuantos tengan un título académico, cuantos por su cultura puedan ser útiles para el caso, pongan sus conocimientos al servicio de la importantísimo misión que de ellos requiere la Patria.

Siguió diciendo que el regimiento es par el oficial lo que el laboratorio para el químico; allí recibe una enseñanza práctica de inestimable valor.

Puso de manifiesto la conveniencia de conceder capital importante a muchos detalles, que sólo son comprendidos por los jefes de especial preparación que des...

Para que recibieran la preparación necesaria los jefes que han de desempeñar el alto mando — agregó — debieran crearse escuelas especiales, en las que explicarían en forma de conferencias los jefes más competentes del Ejército. Como decía un general francés recientemente: la victoria es actualmente del que comprende más ... y esta facultad de comprensión no es posible sin una cultura especializada.

Todas la consideraciones que acabo de hacer—terminó diciendo el orador—no son puramente ideales. Debemos ir pensando en llevarlas a la práctica para que no estemos desprevenidos en el momento oportuno.

El señor Martínez Prats fué muy aplaudido y felicitado.

Una conferencia

La Industria sedera

Sobre el tema "Importancia de la Industria Sedera en Andalucía" dió ayer tarde, a las seis, su anunciada conferencia en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, el ilustrado ingeniero agrónomo, jefe de la estación sedera del Puerto de Santa María, don Félix Sánchez Peñarco.

Ocuparon la presidencia don José Huesca, presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla; el teniente de alcalde don Antonio Giménez de Aragón, en representación del alcalde, y el conferenciante.

El acto dió comienzo con unas frases del señor Huesca, en las que éste, tras encarecer la importancia del mismo, elogió calurosamente al señor Sánchez Peñarco.

Este dió comienzo a su disertación, expresando que la importancia de la industria sedera no es desconocida en Sevilla, merced a los trabajos realizados por don Juan Caballos, que ha fomentado extraordinariamente el cultivo de la morera en la orilla derecha del Guadalquivir, hasta San Juan de Aznalfarache. Estos trabajos han sido coronados por el éxito, como lo demuestra el grado de prosperidad que dicha industria ha alcanzado en Sevilla.

Después de atinadas consideraciones sobre la conveniencia de fomentar la industria sedera en Andalucía, con lo que se crearía una fuente de riqueza en nuestra región, afirmó el conferenciante que a su juicio, Andalucía volverá a recobrar en la expresada industria, la misma importancia de otros tiempos. A ello contribuirá las condiciones favorables que posee esta zona para el desarrollo de la industria sedera.

El señor Sánchez puso fin a su conferencia, haciendo resaltar la conveniencia de que cuanto antes se fomente la expresada industria en la región andaluza.

El conferenciante escuchó al terminar muchos aplausos, siendo felicitadísimo.

Homenaje al señor Blasco Garzón

Entidades y particulares que ofrecerán al ilustre jurisconsulto don Manuel Blasco Garzón, las insignias de la gran cruz del Mérito Militar, que le fué concedida por el Gobierno de su majestad.

Asociación de funcionarios municipales, Asociación provincial del Magisterio, Sección de Bellas Artes del Ateneo, Centro Mercantil de Sevilla, Ateneo de Sevilla, Sociedad Unión de Empleados de Escritorio, Sociedad Sevilla F. C., Asociación de la Prensa, Peña Liberal, Asociación de maestros nacionales de Sevilla, la Unión Gremial.

Don Estanislao D'Angelo, don José Martínez Huelva, don José Cañavate, don Manuel Díaz Sánchez, doña Gloria Moreno Wall, don Manuel Arreciado Limón, don Agustín Moreno Blasco, don Manuel Montes Monferri, don Manuel Martínez Durán, don Juan Antonio Puerto Reina, don J. Jaggi, don José León, don Eladio Rodríguez de la Borbolla, don César Alba, don Manuel Hoyuela, don Felipe Cubas, don José Cotelo Rodríguez, don José Cotelo Melero, don Luis Piazza, don José Morán, don Antonio Filpo, don Fernando Soto, don Félix Arias, don Pascual Charlo, don Jesús González Camacho, don José López de Banda, don Rodrigo Fernández y García de la Villa, don Bernardo Suárez, don Manuel Fernández Arenas, don Alberto Pazos, don Luis Charlo, don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda, don Francisco Escrivá, don Joaquín Herrera Maguilla y don Manuel Piñal.

Informaciones de los pueblos

Montellano

En la noche del 3 del actual fué bautizada solemnemente en la parroquia de San José, de esta villa, una hija del rico labrador don Manuel Giráldez y de su esposa doña Encarnación Morales, imponiéndosele el nombre de Isabel y siendo apadrinada por el ex alcalde y ex juez municipal de ésta don Jerónimo Salguero Gallardo y su distinguida esposa, doña Carmen Cortés Pérez. Terminada la ceremonia pasaron los numerosos invitados al domicilio de los padres de la bautizada en donde fueron solícitamente agasajados, celebrándose un animado baile amenizado por el terceto que dirije el señor Carmona, prolongándose hasta altas horas de la madrugada.

Del elemento femenino concurrieron las lindas jóvenes Frasquita, Cornelia y Jeromita Cortés, Soledad y Maruja Orozco, María Torralva, María Ortega, Ana Guerrero, Esperanza Romero, Isabel Gallardo, Angeles Román, Concha Capote, Concha Salguero, Carmen Fuentes y Dolores Roche, y entre ellos recordamos a don Antonio Díaz, don Andrés Ríos, don Antonio Carmona, don Juan Sánchez, don Leopoldo Cortés don Antonio y Benito Giráldez, don Salvador España, don Antonio Chacón, don Francisco Gamero, don José Benavides, don Manuel Cabeza, don Francisco Manrano y don José Salguero.

Una buena noche que proporcionaron los padrinos con su acostumbrada esplendidez. — Corresponsal.

Trigueros

Ha girado visita parroquial a la iglesia de este pueblo, el señor arcipreste de Huelva, don Pedro Román, el cual visitó también las escuelas nacionales, dirigiendo a los alumnos de las mismas sentidas pláticas.

—El día de la Inmaculada Concepción, se celebró en la iglesia parroquial de esta villa, una solemne función religiosa. El panegírico de la Inmaculada estuvo a cargo del elocuente orador sagrado, el párroco de San Juan del Puerto, don José Olavarrieta.

Felicitamos a las Hijas de María, por los solemnes cultos organizados y costeados por ellas.

—En breve saldrá a luz el nuevo libro «Los cinco Santos canonizados en 1622, considerados bajo el punto de vista pedagógico»; trabajo premiado (con el regalo del excelentísimo señor arzobispo de esta Archidiócesis), en el XXII Certamen de la Real Asociación de maestros de Primera enseñanza «San Casiano», de Sevilla.

—Se ha celebrado en la parroquia de San Antonio Abad, una misa de requiem en sufragio del alma de don José Vidal Rodríguez, (q. e. g. e.)

Ofició la misa el presbítero don Rafael Peñate Rodríguez, asistido por los señores cura y coadjutor.

—El pasado domingo, se celebró el acostumbrado Catecismo de Triana, con asistencia de 200 entre niños y niñas.

Antes de terminarse el acto, se repartieron prendas de vestir, medallas, estampas y hojitas piadosas. Las prendas que hemos nombrado, fueron donadas en el orden siguiente por las caritativas señoras que se expresan en primer lugar: doña Isabel Sánchez de Jara, unos calzones blancos de niño; doña Dolores Marquez, unas medias; una devota, otras medias; y una señora cuyo nombre desea ocultar, un chaleco.

Dichas señoras, por sus generosos desprendimientos, se han hecho acreedoras a la bendición de Dios y a la gratitud de los pobres.

—Ha regresado de Huelva, nuestro estimado amigo don Manuel Pérez Anta. — Corresponsal.

Higuera la Real

El día 8 por la tarde, se celebró la procesión que en honor de la Inmaculada celebra todos los años la Asociación de Hijas de María. Recorrió la estación con el mayor orden y solemnidad.

La fiesta resultó muy simpática por el gran número de caras bonitas que acompañaban al paso de la Virgen.

—Hemos tenido el gusto de saludar a la simpática señorita María Hernández Gomez.

—Regresaron de Madrid, nuestros estimados amigos don Cándido Martín Aguilar y don Manuel Borrego. — Corresponsal.

Informaciones del Gobierno civil

El gobernador civil interino, dijo esta mañana a los periodistas que ha confirmado en el cargo de secretario de la junta provincial de Beneficencia, al señor Pardo Gil.

El señor García Berdoy hizo grandes elogios del citado funcionario, que tan eficaz colaboración ha prestado a la autoridad gubernativa en la persecución de la usura.

El señor Pardo Gil ha recibido amplias facultades para continuar su gestión.

ATENEO

Donativos para el festival de Reyes Magos

Suma anterior, 4.644'05 pesetas. 35 juguetes y una carreta adornada y llena de juguetes.

Don José María Aguilar, 10 pesetas; doña Concepción González Suay, 5; don Eloy López Vázquez, 5; don Adolfo D'Angelo, 5; don Federico Acedo, 1; doña Josefa Gallego, 1; monsieur y madame Antoine A. Albert, 5; don Enrique García Oviedo, 10; La Cerámica de San Juan de Aznalfarache, 25; don Javier Echevarría, 10; don Antonio Valencia Salazar, 10; don Ramón Fiol Paredes, 5; don Carlos García Martín, 5; señoritas Lolita y Angelita García, 5; doña Magdalena Durendes Parody, 10; don Fernando Ramírez, 12 juguetes; don Eloy Ramírez Rumayor, 12 juguetes; don Félix Ramírez, 10 pesetas; don Enrique Calamita, 5; don Francisco Lazo Orta, 25; don Gonzalo Angulo, 5; señor conde de Torralva, 100; señorita Angelita Zaragoza, 5; don Miguel López Durendes, 25; doña María del Pilar Vázquez, 5; don Ruperto Escobar, 10; don Enrique Pérez Comendador, 5; Julito López Mejías, 5; don José Cueto, 5.

Total 4.986'05 pesetas, 59 regalos y una carreta adornada y llena de juguetes.

SUCESOS

RIÑA Y LESIONES

En la calle Gerona 21, donde vive Enrique Picaso, un hijo de éste, llamado Francisco, arrojó violentamente a la calle a Rafael Fuente Soler, que insultaba al padre del mismo.

A poco, cuando Francisco bajaba la escalera, llegó nuevamente el Rafael, y, sin que entre ambos mediara palabra, causó al primero tres heridas de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de socorro de la Alhóndiga.

El autor del hecho ha ingresado en la Cárcel a disposición del Juzgado de instrucción de San Vicente.

RATEROS DETENIDOS

La Guardia civil del puesto de Triana ha detenido a Mariano Ibáñez Peñales y Francisco Ballesteros Doña, autores de diversos hurtos en diferentes localidades.

En el Hospital Central

Gracias a las donaciones hechas al Hospital de las Cinco Llagas por la señorita marquesa de Salvatierra y don Joaquín Marín, se ha conseguido dar cima a las obras para el abastecimiento de aguas en aquel Establecimiento benéfico, mediante la instalación de potentes motores.

La inauguración de tan importante servicio, bien puede decirse que ha resultado en el primer Hospital de Sevilla un acontecimiento.

El vicepresidente de la Comisión provincial y diputado visitador, señor Pérez Rico, concurrió al acto acompañado del ingeniero provincial don Nicolás Suárez y del ingeniero alemán que ha hecho el montaje de las máquinas.

Puesto en función el motor primero, tardó 20 minutos en llenar el depósito de 6.000 litros de capacidad. El funcionamiento de los dos motores permiten el abasto de agua en cantidad sobrada para las atenciones del Centro.

Los veneros de agua de que se surten los pozos del Hospital son abundantísimos según opinión de los ingenieros.

Ha sido aprobado el proyecto del ingeniero provincial, de instalar ascensore, para mejorar los servicios del Hospital.

NOTICIAS

El próximo día 15, de cuatro a seis de de la tarde, se celebrará en el Real Colegio de Médicos de Sevilla, la elección de los cargos vacantes en la junta de gobierno y secciones profesional, científica y económica.

Cumpliendo los acuerdos adoptados en Madrid, se han reanudado en todos los centros docentes de Sevilla las clases escolares.

MADRINAS DE GUERRA

Nos escriben el cabo de la Comandancia de Igenieros de Ceuta, Francisco Aguilar López, y los soldados de la Compañía de Telégrafos de campaña de Tetuán, Rogelio Fernández y Francisco Ortiz Luna, rogándonos demos la noticia de que aspiran a tener madrina de guerra.

Una boda

En la parroquia del Salvador se ha celebrado la boda de la bella y distinguida señorita Amparo Garrido y Más, con don Francisco Rodríguez Ortega.

Fueron padrinos la señora doña Cristina Garrido de Montañana, hermana de la novia y don Francisco Rodríguez, padre del contrayente.

Terminada la ceremonia, fueron obsequiados los invitados en el Pasaje de Oriente.

Los nuevos esposos marcharon en el expreso a Madrid, en viaje de luna de miel, que les deseamos inacabable.

En la iglesia filial del Apóstol Santiago, y ante el altar de la Virgen de la Medalla Milagrosa, lujosísimamente exornado con profusión de luces y flores, se celebró la noche del domingo el bautizo solemne de una niña hija de don Ramón Tello y su esposa doña Josefa Morales.

Administró el Santo Sacramento el presbítero coadjutor de dicha [illegible] Luis Cruz Sanchez, que impuso a [illegible] va cristiana el nombre de [illegible] Natividad. Esta fué apadrinada por [illegible] tro estimado amigo don Vicente C[illegible] Vázquez y su madre la señora doña [illegible] Vázquez Bravo, viuda de Candeia.

Después de la celebración del Sacramento del Bautismo se cantó solemne Salve.

Terminada la ceremonia los invitados pasaron al domicilio de los padres y padrinos de la recién bautizada, donde el acto se celebró en la intimidad familiar, por el luto que guardan los padres de la nena.

La Junta provincial de Beneficencia, en cumplimiento de la fundación de don Juan de la Fuente, celebrará en su iglesia de la Misericordia el jueves 14, a las diez y media, una solemne función en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen, con manifiesto del Santísimo, Tercia cantada y misa solemne, en la que hará el panegírico el canónigo señor Romero Gago.

Dejó de reunirse esta mañana la Comisión provincial que ha quedado citada para el sábado próximo.

Los señores don Manuel Moreno Yáñez y don Antonio Verger y Fabié han sido designados decano y vocal primero, respectivamente, del Colegio de secretarios judiciales.

«El Financiero»

He aquí el índice de los trabajos que publica esta revista semanal madrileña que consta de 90 páginas.

Semana internacional, por Milió; El armisticio de 11 de noviembre de 1918; la Conferencia de Bruselas, por M. Pareja; Estado del trabajo industrial de las naciones y de los mercados de minerales y metales, por E. Alvarez Mendiluce; Bolsa de Madrid, por A. Pérez Camarero, Impresiones de la semana.

Crónicas regionales de Málaga, por [illegible] cio Lázaro; Burgos, por Amando Ceballos; Vizcaya, por Amadeo de Mendiluce.

Crónicas extrajeras: Alemania, por Cornel Serr; Italia, por Artemio Ferrario y Francia, por Delfín Sero Bada.

Secciones de Ingeniería e Industria, Navegación y Construcciones Navales; Minería y Metalurgía. Notas financieras y mercantiles, Pesca y conservas. Seguros. Importación y Exportación.

Ferrocarriles. Avisos oficiales. Compañías. Sociedades. Subastas. Bibliografía, etcétera.

Ayer tuvo lugar en la parroquia de la Magdalena, la misa que anualmente dedica la Cruz Roja de Sevilla a su patrona la Inmaculada Concepción, asistiendo la ambulancia con la banda de cornetas y tambores, y numeroso público.

También concurrieron el presidente señor Espejo, el secretario señor Reyes, el capellán real señor don José Noguras y los señores don Alfredo Fernández, Hernández Quintana, Bellón, Flortera del Rey, Espejo (don Rafael), Gomez Alvarez, Flores (don Federico y don José) Hidalgo, Gomez Palomo, Bautista García, Benítez, Pozo, Carmona, y los jefes y oficiales de la ambulancia señores Ferrer de Couto, Muñoz Repiso, y el ilustrado suboficial instructor de la ambulancia, señor Lucenilla y Polvillo.

En el cuartel de la calle Trastamara, se impresionaron varias placas por el señor Sánchez del Pando, invitándose a los concurrentes a tan agradable fiesta, con vinos y cigarros.

De Capitanía general

Han cumplimentado a su alteza el capitán general de la región, el auditor general de la misma don Manuel Ruz, el marqués de los Ríos, conde de Saint Claude, y el coronel del regimiento de Granada, don Isidoro de la Torre Santana.

—Se recuerda a todos los individuos de la reserva militar, la obligación que tienen de presentarse antes de fin de año en los Gobiernos militares o autoridades civiles, caso de no existir aquéllas en la localidad, a fin de pasar la revista anual.

—Se ha conferido el mando del cañonero "Recalde" a nuestro estimado amigo don Luis Noval de Celis, capitán de fragata.

—Pasa a mandar el regimiento de lanceros de Sagunto, el coronel don José Uzqueta Benitez.

—En sustitución del teniente coronel don José Vázquez García, pasa a mandar la Yeguada militar de Larache, el teniente coronel del Arma don Antonio García de Polavieja.

—Ha sido aprobado el gasto correspondiente a la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ampliación del cuartel del tercero de Zapadores Minadores de Sevilla.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

A las ocho y media, "La verbena de la Paloma"; a las diez, "La tierra de Carmen".

TEATRO CERVANTES

A las ocho y cuarto, "El puñao de Rosas"; a las nueve y tres cuartos, "El As".

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "La perfecta casada"; a las nueve, "La sumisión de Abd-el-Krim"; a las diez y media, "La hora del reparto"; a las once y tres cuartos, "Cleopatra".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos sección de tarde.

Pescaderías Gallegas

Precios del 12 de Diciembre 1922

Almejas, 0'60 pesetas kilo, Acedías, 2'00; Besugos, 0'75; Boquerones, 1'00; Cazón 2'00; Corvina, 0'00; Chocos, 1'25; Calamares, 2'50; Gambas, 1'50; Japonesas, 0'00; Jureles, 0'00; Langostinos, 0'00; Lenguados, 5'00; Morralla, 0'90; Merluza, 2'25; Pescadilla, 1'25 Rubio, 0'60. Rape, 1'50; Sardinas, 1'00; ídem gordas, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'00; Cigalas, 0'00; Gambas cocidas, 2'50; Almejas finas, 0'00; Sardinas en conserva, lata a 0'80, 0'70 y 0'60

Informaciones comerciales

Ganado vacuno y lanar

Día 12.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo; bueyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'65 a 2'75, novillos, de 0'00 a 0'00; utreros de 3'00 a 3'30; erales, de 0'00 a 0'00; añojos, de 0'00 a 0'00, terneras, de 3'1[illegible] a 3'40; carneros, de 0'00 a 0'00, ovejas, de 0'00 a 0'00; borregos, de 0'00 a 0'00; borregas, de 2'00 a 2'40; machos cabríos de 0'00 a 0'00; cabras, de 0'00 a 0'00; Cabritos de 0'00 a 0'00.

Mercado y matadero de cerdos

Día 12.

Existencia anterior 866; entrados en el día de hoy 263; Total 1.129

Salidos: de tránsito, 0; para el consumo, 115, inutilizados, 1.

Existencia para el día inmediato, 101[illegible]

Precios, para el entrador a 2'45 pesetas, para el tablajero a 2'79.

Aceites

Día 12.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y siete pesetas a diez y siete pesetas cincuenta céntimos (68 a 70 reales arroba), según acidez.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 57 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 54 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 28 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 24 pesetas id. id.

Basto, a 26 pesetas id. id.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades de consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 4[illegible] pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla

Clase barbilla y blanquillo, a 43 pesetas los 100 kilos, id., id.

Clase voltizos, a 42 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés, a 41 pesetas los 100 k. id. id.

CEBADA.—La de clase extremeña, de 31 y 1/2 a 32 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

La del país, según clase, de 33 a 34 pesetas los 100 kilos, ídem id.

AVENA.—Clase del país de 32 y 1/2 a 33 pesetas los 100 kilos id. id. s/v Sevilla.

La gris extremeña, a 28 y 1/2 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse de 43 a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 60 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 60 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 51 a 52 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 40 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla

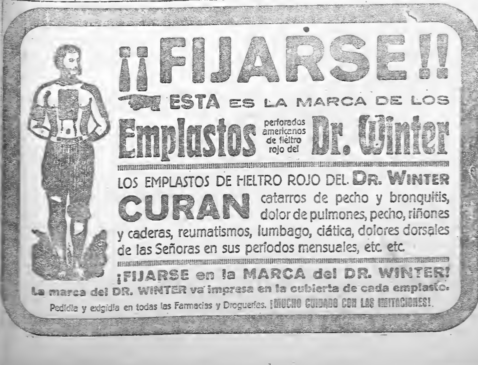
GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 125 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 00 a 00 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase bataila, de 60 a 65 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 51 a 55 pesetas los 100 kilos id. id.





MADRID

En el Consejo de esta tarde se tratará de la necesidad de activar la tramitación de las causas derivadas del expediente Picasso y la inversión de las sumas destinadas a Marruecos

En el Consejo que ha de celebrarse esta tarde, se tratará con todo detenimiento. de la necesidad de llevar a cabo inmediatamente los acuerdos en que coincidían las ponencias de los conservadores y liberales, o sea activar la instrucción de las causas incoadas con motivo de hechos registrados en el expediente Picasso, y averiguar la inversión de las cantidades destinadas a gastos en Marruecos.

Se han recibido noticias de haber avanzado mucho la instrucción de las causas encomendadas a los jueces militares.

En cuanto a las averiguaciones que habrá que realizar para descubrir la inversión de los fondos que se destinaban a Marruecos el Gobierno tiene ya formado criterio, y mediante una real orden que ya está redactada, se nombrará una comisión investigadora, revestida de amplias facultades

El ministro de la Guerra proyecta una ámplia reforma del Ejército

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, tiene el propósito de emprender la reforma del Ejército, sobre amplias bases, habiendo ya conferenciado extensamente con el presidente del Consejo acerca del particular.

También ha conferenciado el señor Alcalá Zamora con el subsecretario de Guerra, general Barrera, y en breve lo hará con los demás elementos técnicos del ministerio, entre ellos con el Estado Mayor Central.

El viaje del Rey a Almería

El domingo por la noche, saldrá el rey para Almería, con objeto de presidir los actos que se organizan en honor del regimiento de la Corona.

Le acompañarán los ministros de Guerra y Marina.

El sábado se verificará la entrega de la bandera regalada al Cuerpo de Intendencia.

El ministro de la Guerra prohibe una conferencia de Millán Astray

Una comisión de estudiantes católicos, presidida por el catedrático señor Yanguas, ha estado en el ministerio de la Guerra, para solicitar del señor Alcalá Zamora permiso para que el jefe del Tercio Extranjero, señor Millán Astray, diera una conferencia acerca del problema de Marruecos y de las responsabilidades.

El permiso ha sido negado por el ministro de la Guerra.

El nombramiento de alcaldes.- El criterio del Gobierno

Personas allegadas al jefe del Gobierno nos han dicho, que en el Consejo de esta tarde se tratará del nombramiento de alcaldes. El criterio del Gobierno es que los alcaldes deben ser nombrados por los propios municipios y si se encontrara con que los alcaldes actuales habían sido nombrados así, los respetaría en buena doctrina democrática, pero el Gobierno se encuentra con el hecho de haber nombrado los conservadores los alcaldes de real orden, ante lo cual tendrá ahora el Gobierno que emplear igual procedimiento, sin perjuicio de dejar más adelante a los municipios en plena libertad para el nombramiento de alcalde.

La provisión del Gobierno civil de Barcelona

El Gobierno quiere proceder con la mayor cautela en la designación del nuevo gobernador civil de Barcelona, pues en la actualidad se está desarrollando una intensa campaña separatista, apoyándose en la cuestión del idioma los elementos intransigentes del catalanismo.

Esto crea una situación delicada que obliga al Gobierno a proceder con mucho tiento al designar a la persona que haya de ir al Gobierno civil de la ciudad condal.

Es tal la labor separatista que allí se está realizando. que los libros que sirven de texto en las escuelas están redactados en catalán. Dentro de un año, pues, de seguirse por ese camino, nadie sabrá castellano en Cataluña.

Como dato expresivo del estado de opinión latente entre los catalanistas, basta recordar el incidente que surgió hace unos días entre el presidente de la Mancomunidad y el general Ardanaz.

El capitán general de Cataluña devolvió también hace unos días un documento que redactado en catalán le había enviado el presidente de la Mancomunidad.

El Gobierno quiere que la persona que vaya al Gobierno civil no sea un prisionero de la Liga, cosa que ha venido ocurriendo hasta ahora con frecuencia.

En la Presidencia

El Consejo de Estado.-Los nuevos gobernadores

El marqués de Alhucemas al recibir a los periodistas les manifestó que el próximo viernes tomará posesión el señor Villanueva de la Presidencia del Consejo de Estado.

—¿Asistirán todos los ministros? —preguntó uno de los periodistas.

—Todos, — contestó el señor García Prieto — excepto aquellos que tengan dicho día despacho con el rey. Yo — añadió, tendré sumo gusto en dar posesión del cargo al señor Villanueva.

También dijo que don Alfonso recibirá a los nuevos gobernadores en grupos de cuatro o seis. dando la preferencia a los que se hallan en Madrid.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Alcalá Zamora prepara un amplio proyecto para la reorganización del Ejército

La hora del Consejo

El Consejo de ministros anunciado para esta tarde comenzará a las cinco y media.

El gobernador de Canarias

Ha sido nombrado nuevo gobernador de Canarias don Casimiro de la Torre.

El nuevo director de Bellas Artes

Para ocupar la Dirección general de Bellas Artes ha sido designado don Fernando Weyler.

Los estudiantes militares

Se gestiona la concesión de exámenes a los alumnos universitarios que no pudieron aprobar el curso en junio o septiembre últimos, por hallarse cumpliendo el servicio militar.

En Palacio

El despacho de hoy.- Audiencias.-El cumpleaños de la Infantita Cristina

Don Alfonso despachó esta mañana con el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Recibió en audiencia al ex director general de Seguridad don Millán de Priego, y a los ex ministros señores Ruano y Bergamín.

—Con motivo del cumpleaños de la infantita doña Cristina, la Corte viste de media gala.

Hoy se celebró misa en la capilla de palacio, haciéndose la tradicional ofrenda de las monedas de oro, depositándose, como es costumbre, una más del número de años que la infantita cumple.

En Trabajo

Toma de posesión-Los conflictos del trabajo.-- Otras noticias

El señor Chapaprieta comunicó a los periodistas que hacen información en aquel departamento que habían tomado posesión de sus cargos el subsecretario y el delegado regio de Seguros; anunciando que mañana lo hará el de Pósitos.

El director de Estadística, señor Mompeón. no se posesionará hasta que regrese de Zaragoza, donde se encuentra.

Manifestó también el señor Chapaprieta respecto de los conflictos del trabajo que sólo había dos sin resolver: el de tranviarios de Bilbao y el del ramo de la madera en Madrid.

Se proponía el ministro entrevistarse con los gobernadores para tratar de resolver estos conflictos.

En Fomento

El señor Gasset dará una conferencia.-El señor Nicolau se posesiona de la Dirección de Obras Públicas

En el ministerio de Fomento estuvo una comisión del Centro de Ingenieros civiles, para recordarle al ministro que les había prometido dar allí mañana una conferencia.

El señor Gasset les manifestó que contasen con que mañana explicará la conferencia conforme al tema que les tiene anunciado.

El ministro conferenció hoy con una comisión del Consejo superior de Fomento y con los directores de las Compañías de ferrocarriles.

Tomó posesión de la Dirección general de Obras públicas, el señor Nicolau.

El nuevo subsecretario de Hacienda

Hoy se posesionó de la subsecretaría de Hacienda, el señor Palacios.

El Director del Instituto Geográfico

El señor Vélez, nuevo director del Instituto Geográfico, se ha posesionado de su cargo.

Un guardia sorprende a su mujer en flagrante delito de adulterio y la mata

En la Avenida de los Mataderos, cerca de Carabanchel ocurrió anoche un trágico suceso.

El guardia de Seguridad José Gómez, casado legítimamente con Clotilde López, regresaba a su casa, donde no encontró a su mujer.

Creyendo que ésta se hallaría en una tienda de gallinejas que el matrimonio posee, allí marchó a buscarla, y como tampoco la encontrase, dirigióse a una casita de su propiedad, próxima a dicho sitio, que se halla en construcción.

En la referida casita, el guardia sorprendió a su esposa en íntimo coloquio con su amante Agustín Cerezo, corneta del escuadrón de Caballería del cuerpo de Seguridad. Enloquecido al advertir su desventura, Gómez disparó sobre ambos, hiriendo a Clotilde, en tanto que Cerezo saltaba por una ventana y lograba huir sin que ninguno de los disparos le alcanzase.

La infiel esposa falleció poco después a consecuencia de las heridas que recibiera.

El guardia y el corneta han sido puestos a disposición del Juzgado.

En Instrucción Pública

Los exámenes de enero

El señor Salvatella comunicó a los periodistas que le visitaron en su despacho, que había leído. en los periódicos la noticia de que solicitaban exámenes extraordinarios en enero los estudiantes a quienes sólo faltan una o dos asignaturas para terminar sus carreras o cursos.

A esto contesta el ministro diciendo que en la "Gaceta" de hoy se anuncian esos exámenes extraordinarios.

Lo que trae "La Gaceta".- Exámenes extraordinarios

La "Gaceta" pública una real orden disponiendo que en el mes de enero próximo se celebren exámenes extraordinarios para los alumnos de los centros dependientes de Instrucción pública a quienes falten una o dos asignaturas para terminar sus carreras o grados de su curso.

MELILLA

Llegada de autos blindados.-Bombardeos.-Un telegrama de Sanchez Guerra

Melilla 12, 14. — Han llegado varios automóviles brindados con destino a este Centro Electro técnico.

—Las escuadrillas de Aviación han volado sobre Yebel Udia, bombardeando concentraciones enemigas.

—El ex ministro de la Guerra, señor Sánchez-Guerra ha dirigido un telegrama al comandante general, dándole cuenta de haberse posesionado el nuevo ministro señor Alcalá Zamora.

El ministro saliente dirige un cariñoso saludo a las tropas de este territorio, expresándole la satisfacción con que ha visto los servicios prestados a la patria, por las fuerzas de esta zona.

El comandante general de Ceuta

Melilla 12. 16— De paso para Valencia, a donde va en uso de licencia, llegó a esta plaza el comandante general de Ceuta, el cual ha conferenciado con el general Lozada y otros jefes de esta zona.

Una víctima de Tizzi Azza

Melilla 12, 17—Ha fallecido el corneta de Ingenieros que resultó herido durante los combates de Tizzi Azza.

Visitando Monte Arruit.-Organización de mehallas

Melilla 12, 15.—El secretario de la Alta Comisaría, señor López Ferrer, y el general Castro Girona, han visitado el poblado de Monte Arruit para estudiar el lugar donde habrán de ser instaladas las fuerzas que se organicen después de la implantación del Protectorado.

Acerca de la creación de nuevas unidades indígenas, conferenció el coronel Las Heras con el general Castro Girona. Proyéctase crear cuatro mehallas, tres de ellas de Infantería y una de Caballería. Asimismo se establecerá una oficina de informaciones análoga a la que existe en Tafersit.

Un agasajo

Melilla 12, 15.— En el Casino Militar fué obsequiado ayer por sus compañeros con un banquete, el capitán López Iglesias, como homenaje a su heróico comportamiento durante la agresión de los cabileños a Tizzi Azza,

CEUTA

Torres Beleña se separa del partido conservador

Ceuta 12, 10. — El diputado a Cortes señor Torres Beleña ha dirigido un manifiesto a sus electores, manifestándoles que se separa del partido conservador por creer que no se atendían suficientemente los intereses del distrito que representaba en Cortes.

PROVINCIAS

CATALUÑA

La carne escasea

Barcelona 12.—A causa de la huelga que sostiene el personal de mataderos, hoy no se repartió más carne que la sobrante de la matanza de anteayer, o sea un setenta y cinco por ciento de la necesaria para abastecer el consumo ordinario.

Se cree que mañana se llegará a distribuir un ochenta por ciento, para lo cual realizan grandes esfuerzos los matarifes sustitutos.

Los del sindicato libre y los del único

Barcelona 12.—Esta madrugada en una vaquería establecida en el número 197 de la calle Calabria, entró un desconocido hablando con un individuo llamado Miguel, que sustituía en el trabajo a un compañero.

Cuando el desconocido se retiró, salieron de la vaquería José Riera y Pascual Orengo, que persiguieron a aquél que corría en unión de otros a quienes se había unido al salir.

Se cruzaron algunos disparos, quedando en el suelo manchas de sangre y una gorra que fué entregada a la Policía.

Se trata de un incidente entre sindicalistas libres y únicos.

Las víctimas del trabajo

Lérida 12.—En la cantera de Almasaíla, estaban unos obreros extrayendo grava para la reparación de las carreteras; se produjo un desprendimiento que ocasionó la muerte al bracero Agustín Vidal.

CASTILLA LA NUEVA

El señor Maura, de cacería

Toledo 12, 10. — En una finca del término de Talavera se halla pasando unos días dedicados a la caza, el ilustre ex presidente del Consejo, don Antonio Maura.

Le acompañan dos de sus hijos y varias personalidades.

GALICIA

Agrarios en libertad

Vigo 12.—El juez instructor de la causa por los sucesos de Guillarey, ha decretado la libertad de ocho agrarios detenidos, habiendo prestado las fianzas necesarias los comerciantes de Tuy.

ANDALUCIA

Programa del viaje del Rey

Almería 12, 12. — A la llegada del rey se cantará un solemne Te Déum y seguidamente tendrá lugar el acto de colocar la medalla militar a la bandera del regimiento de la Corona.

Después habrá un lunch en el cuartel de regimiento, y por la tarde recepción en el Ayuntamiento.

El rey visitará también la Alcazaba y [illegible]

En el Casino también se preparan festejos.

EXTRANJERO

BRASIL

Sacudidas sísmicas

Santiago de Chile 11. — Esta mañana se han sentido en esta capital dos fuertes sacudidas sísmicas, ignorándose si ha producido víctimas.

ITALIA

El Papa desea una reunión de Gobiernos

Roma 11. — En la reunión del Consistorio, Su Santidad el Papa hizo votos porque se celebre una reunión de Gobiernos, para evitar a los pueblos amarga y peligrosa desilución.

—Con los nombramientos que se harán en el próximo Consistorio, el número de Cardenales será de 67, de los cuales siete serán españoles.

IRLANDA

Casas incendiadas

Dublín 11. — Varios grupos han incendiado hoy cuatro casas.

Uno de los edificios incendiados era la casa habitación del ministro de Correos.

Se desconocen otros detalles y si ha habido victimas.

HOLANDA

Inauguración del Congreso de la Paz

La Haya 11.—Se ha verificado solemnemente la inauguración del Congreso Mudial de la Paz.

Asisten al Congreso seiscientos delegados.

SUECIA

El premio Nobel

Estokolmo 11.—Con la solemnidad de rigor se ha verificado la distribución del Premio Nobel.

El ministro de España representó a don Jacinto Benavente, siendo ovacionado con entusiasmo al hacerse cargo del premio otorgado al insigne Benavente.

ITALIA

Noticias del Vaticano

Roma 12.—Su Santidad Pío XI ha recibido en audiencia al obispo de Jaca.

—Ha sido designado el guardia noble conde de Valerfi. para ir a España como correo de gabinete con la misión de llevar la birreta cardenalicia al arzobispo de Toledo.

INGLATERRA

La Sociedad de las Naciones

Londres 12.—Los miembros de la Sociedad de las Naciones se reunieron ayer en asamblea con asistencia de numerosos embajadores. entre ellos el de España.

Toros en México

En la capital.-Silvety y Marcial Lalanda

México 12, 16.—Toros de Ateco, bravos.

Silvety, muy valiente.

Marcial Lalanda, que debutaba, alcanzó un éxito formidable. Toreó y mató sus tres toros admirablemente, y banderilleó dos entre grandes ovaciones.

Cortó dos orejas y fué sacado en hombros y ovacionado en las calles.

En Veracruz.-Saleri y Navarro

Veracruz 12, 16. — El ganado de Tepeyahualco, cumplió.

Saleri, que se presentaba por primera vez ante este público, estuvo bien toreando y hábil matando.

Manuel Navarro, regular con la capa y valentísimo con el estoque.

En Torreón. - Cogida de Gaonita

Torreón 12, 16. — Toros de Laguna. Gaonita, único matador, despachó bien a los dos primeros.

El tercero le cogió obligándole a pasar a la enfermería, con una herida en la cabeza, de alguna consideración.

Volvió el diestro al ruedo, cuando el sobresaliente, Refulgente Alvarez muleteaba. Gaonita tomó de nuevo los trastos y después de una buena faena dió un superior volapié.

Obligado por una intensa hemorragia, pasó de nuevo al taller de reparaciones.

Refulgente estuvo discreto, matando al último de la tarde.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 12

Interior 4 por 100	70'65
Exterior 4 por 100	85'80
Amortizable 4 por 100	90'50
» 5 por 100 antiguo	9 '25
» 5 por 100 1917	98'15
Tesoro 6 meses	000'00
» 2 años	102'80
» » » nuevos	102'05
» 3 meses	101'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90'50
» » 5 por 100	101'00
» » 6 por 100	100 25
» argentinas	000'00
Banco de España	590'00
» Hipotecario	234'00
» Hispano-Americano	199'50
» Español de Crédito	132 00
» Río de la Plata	232'00
Tabacos	234'00
Explosivos	304'00
Azucareras preferentes	69'25
» ordinarias	35'25
Felguera	00'00
M.-Z.-A.	355'50
Norte	356 00
Metropolitano	202 50
Tranvías	90'25

Cambios

Francos	45'90
Libras	29'54
Marcos	0'10
Dólares	6'41
Liras	32 42
Francos belgas	00'00
» suizos	121'50
Escudos	0'30
Florines	2'52
Pesos argentinos	2'43
Coronas austriacas	0'015

Bolsa de París

DIA 12

Exterior	[illegible]
Río Plata	[illegible]
Río-Tinto	[illegible]
Alicante	000'00
Norte	000'00
Andaluces	000'00
Pesetas	219'50
Libras	64'65
Dólares	14'07
Francos suizos	265'50
» belgas	91'50
Liras	70'60
Marcos	0'17
Coronas austriacas	0'00

AL CERRAR

(Conferencia de las 18)

Consejo de ministros

A la entrada

A las cinco y media quedaron los ministros reunidos en la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Alcalá Zamora, que fué el primero en llegar, dijo que llevaba expedientes de trámite.

Preguntado sobre el nombramiento de subsecretario de su ministerio, acerca del cual circula el rumor de que va a ser designado el general Weyler, se remitió a las manifestaciones que tiene hechas.

Un periodista le dijo: Parece que los moros están pacíficos.

—Naturalmente. Alguna ventaja habíamos de tener.

El señor Gasset no llevaba nada importante. Si hubiese tiempo se ocuparía del régimen de trigos.

Refiriéndose a la manifestación del domingo, dijo que había sido un acto realmente extraordinario.

El presidente dijo que nada podía decir a la entrada, agregando que tal vez al terminar el Consejo podría hacer declaraciones.

Con el marqués de Alhucemas llegaron los ministros de Marina e Instrucción pública.

El señor Silvela dijo:

—Siento en el alma no poder asistir a la entrega de la medalla militar al regimiento de la Corona, porque al mismo tiempo había de entregarse al submarino "A 3", la bandera donada por las señoras de Almería. Como dicha embarcación se encuentra en Cartagena en reparación, ha habido que aplazar este acto

El ministro de la Gobernación, no hizo manifestación alguna.

El señor Pedregal dijo:

—Lo que traigo no es nada agradable. Se trata del reparto de la contribución territorial, con el aumento de un veinte y cinco por ciento.

Acerca de esto no habrá discusión, sino sólo las molestias para el contribuyente, que es el que tiene que sufrir el recargo.

El señor Chapaprieta dijo:

No puedo decir nada. Necesito dos o tres años de estancia en el ministerio para poder hacer uso de la palabra.

El señor Alba entró muy de prisa, eludiendo ser interrogado; y el conde de Romanones, que llegó a los veinte minutos de comenzar el Consejo, se abstuvo de hacer manifestación alguna.

El Gobierno y la provisión de las Alcaldías

El Consejo de hoy se ocupará preferentemente de los nombramientos de alcaldes.

Es criterio del Gobierno designarlos por real orden allí donde los nombraron los conservadores.

Posteriormente, una vez realizadas las elecciones, los Ayuntamientos quedarán en libertad.

La Alcaldía de Madrid

La Alcaldía de Madrid quedará provista hoy por real decreto.

Los candidatos que cuentan con más probabilidades son, los señores marqués de Villabrágima y Lladó.

Desde Cortegana

Con gran éxito está actuando en el teatro Nuevo Casino, un buen cine, que todas las noches nos presenta escogidas películas.

Deseamos siga obteniendo iguales llenos que hasta la fecha.

—Se encuentra en ésta don José Encarnación Menguiano, completamente curado de la enfermedad que padecía. Reciba nuestra enhorabuena.

—Se encuentra entre nosotros don Conrado Porreno, de Valverde del Camino.

—También hemos saludado en ésta a don Antonio Toribio,

—Hace unos dias tuvo lugar la inauguración del alumbrado del Nuevo Casino.

—También se inauguró con éxito "El Bar Colorado, asistiendo a dicho acto, invitados, por don Rafael Antonio Vázquez, propietario. los señores don José Sánchez. don Gregorio Romero Vázquez, don Juan Esteban Amigo. don Fermín Fernández, don Antonio Navarro Corona, don Manuel López Vázquez. don José Romero Macías. don José Fernández Ruiz, don Rafael López Vázquez, don Manuel Sánchez. don Miguel Dantón Lobo. don José Fuenmayor Romero, don Juan Fernández Rodríguez, y el que firma estas líneas. — Corresponsal.

El tiempo que hace

Día 12

Temperatura máxima al sol, 25'0

Temperatura máxima a la sombra, 15'0

Mínima, 1'7

El crimen pasional de Constantina

Sigue el informe del señor Blasco Garzón

Como en dias anteriores decíamos, va aumentando en los sucesivas sesiones la expectacion del público por presenciar la vista de la causa contra Rafael Teyssieres.

El defensor empieza sosteniendo las manifestaciones que ayer hizo en demostración de la irresponsabilidad de su defendido y del ambiente hostil existente en el pueblo contra la persona y la familia del procesado.

Trata de la prueba testifical, tanto de a practicada a raiz del hecho como la efectuada últimamente.

Los primeros afirman que el procesado disparó contra su victima estando ésta en el suelo. Nada demuestra que esto ocurriera así, y cree que la opinión exacta que hay que formular en este punto es la indicada por la presidencia: es decir, que Teyssieres disparó sobre Amalia en el momento en que ésta caia, siendo simultáneas la caida y el disparo.

Ya hemos visto — agrega — el valor que tiene la prueba de los testigos. Todos, con una rara coincidencia, señalan los mismos puntos, alegan idénticos detalles y formulan unánimemente adiciones a la declaraciones respectivas.

A pesar de esto, hace constar el defensor que para los fines de su labor le es indiferente la forma en que se cometió el hecho, ya que él está firmemente convencido de que se trata de un sujeto irresponsable.

Entra en el análisis de los sintomas que se observan en el procesado y de los que se distinguen, según el criterio unánime de los más ilustres tratadistas, al loco precoz, para afirmarse en su creencia y llevar al ánimo de los jurados la certeza de que en el caso de Rafael Teyssieres están ante un sujeto anormal e irresponsable.

Cita y da testimonio de su amistad personal, cariñosa y antigua, con el letrado que ejerce la acusación privada, tendiendo a desvanecer la idea de que entre él y la acusación [illegible] entablarse controversia personal que pueda parecer una competencia. Habrá de atacarle como acusador en el caso presente; pero sin llegar, en manera alguna, a la personalidad del señor Filpo, a quien quiere y respeta.

Discute los informes del fiscal y del acusador, mostrando su desacuerdo con los mismos, y al formular sus opiniones sobre el caso presente, cita textos legales que las robustecen. Estudia asimismo las orientaciones modernas del concepto jurídico del delito.

En un párrafo elocuentísimo, que llega a exaltar profundamente al público, trata de las frases del acusador en que se exaltaba la defensa de la dama, por el caballero galante y sentimental y execra el donjuanismo, empleando frases de la magistral obra crítica de Ortega y Gasset.

Como el público tiene murmullos admirativos a la oración forense del señor Blasco, el presidente reprime estas manifestaciones, ordenando que los concurrentes guarden el más completo silencio.

Sigue el orador hablando de la prueba pericial y rebatiendo los argumentos del señor Filpo, basados en determinados textos.

Ensalza la labor de los peritos señores Lupiáñez y Roquero, y cita, para argumentar en su tesis, textos de don Pedro Mata y don Pedro Dorado Montero.

Relata su intervención en el sumario desde el instante en que fué solicitada su asistencia; las entrevistas con el procesado; sus observaciones directas en Cazalla, y el requerimiento del doctor Lupiáñez para que aportara el concurso de la ciencia al esclarecimiento del hecho de que se trataba.

Habla de la primera suspensión de la vista, que no fué pedida por él, y dice que durante ese tiempo, desde la suspensión a la fecha, fué examinado el procesado por tres médicos, los doctores Roquero, Lupiáñez y González Meneses, en nueve ocasiones sucesivas. En todas ellas se afirmaron en la creencia de que se trataba de un anormal y de un irresponsable.

Relata la argumentación del doctor Gómez Palomo, que en su informe no estima la existencia de la locura precoz.

En este informe, el perito de la Sala, coincide con los de la defensa en la presencia de la taquicardia y en los reflejos plantares.

También rebate el dictamen de los médicos de Cazalla de la Sierra, que no puede considerarse como probatorio, ya que no es posible en cuarenta y ocho horas formular una opinión concreta en cuanto a la normalidad o anormalidad de un sujeto.

A la una se suspende la vista para continuarla hoy, en que terminará el señor Blasco. Por la tarde hará el resumen el presidente, señor Otero, y se dictará veredicto.

El informe del señor Blasco, en la parte correspondiente al día de hoy, ha merecido el más unánime y entusiasta elogio del público. Documentadísimo y animado de un sentido admirable, ha sido un gran alarde de elocuencia.

La expectación para las sesiones de mañana es extraordinaria.

Informaciones de la mañana del 13

Noticias religiosas

Santos de hoy, Santa Lucía, virgen y mártir, y San Antberto, obispo y confesor.

Santos de mañana: San Nicasio y Compañeros Mártires y San Pompilio, obispo y confesor.

Jubileo circular: En la parroquia de Santa María Magdalena, hoy y mañana.

—En la Catedral se celebrará hoy el sexto día de la Octava solemne a la Purísima, con manifiesto del Santísimo, misa solemne y sermón. Por la tarde, después de «Laudes», bailarán los Seises, a las cinco.

—El próximo domingo 17, a las once, celebrará la Hermandad de la Esperanza de la parroquia de San Gil, una función solemne en honor de su excelsa titular, con manifiesto del Santísimo y panegírico por el canónigo señor Romero Gago. Al ofertorio de la misa harán los hermanos protestación de fe.

—En la Magdalena se celebrará mañana, a las seis y media de la tarde, la solemne octava de la Inmaculada con sermón por el magistral señor Roca y Ponsa.

—En San Buenaventura, a las siete y media, el sexto de novena a la Pureza, y predicará el reverendo padre Carmelo Soto.

—En el Santo Angel, a las diez de la mañana el 13.° día del quinceñario a Nuestra Señora de Lourdes, durante una misa.

NOTICIAS

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.589 individuos.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Sarasúa.

La Dirección Regional en Sevilla de "LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA", pone en conocimiento de sus socios y del público en general que sus AGENTES no están autorizados para efectuar cobros, y que van todos provistos de su nombramiento con su fotografía, sin cuyo requisito deberá desconfiar de los que se digan AGENTES y denunciarlos al Agente de la Autoridad más próximo.

Ayer llegó a esta capital, procedente de Bornos (Cádiz), el labrador de aquella localidad don Jerónimo Suárez.

Rafael Ramos Salado, director en Sevilla y su provincia de "Numancia", S. A. de Seguros, tiene el honor de participar a los señores asegurados y amistades el traslado de su domicilio y oficinas a calle Santa Clara, número 34.

Al Polo Norte se marchó Castillo,
y volvió sin un diente el pobrecillo.
Y por jugar al Polo Rosalía
perdió todos los dientes que tenía.
Por eso preconiza el que esto escribe:
El único Polo bueno es el de Orive.

Se encuentra en Sevilla don Oscar Stein.

El sábado pasado y en el domicilio de la señora viuda de Burgos, tuvo lugar una fiesta organizada por sus bellísimas hijas, para celebrar un fausto suceso familiar.

La fiesta, que resultó espléndida, duró hasta altas horas de la madrugada, amenizándola una lucida representación de la sociedad "Filarmónica de Triana", dirigida por su director don Joaquín Rodríguez Gutiérrez.

Entre las muchas caras bonitas recordamos a las de las señoritas de Burgos (C y L.), de Alvarez, de Peña, de Casado (simpatiquísima y monísima), Francisca Gómez, Dolores Fernández, Rafaela Aguilar y otras muchas que sentimos no recordar.

Los invitados salieron satisfechísimos de las atenciones recibidas.

Por el señor don Federico Roldán, canónigo de esta Catedral, ha sido pedida la mano de la distinguida y simpática señorita María de la Concepción de Castro y Góngora, para su sobrino el practicante de la Beneficencia municipal don Federico Roldán Domínguez.

La boda se celebrará en la primavera próxima.

GACETILLAS

Informaciones de los pueblos

Fregenal de la Sierra

El Ayuntamiento de esta ciudad, solicitó de la superioridad autorización para quitar los consumos y debido a gestiones practicadas por el diputado a Cortes por este distrito, don Jesús Corrujo, se dictó por el ministro de Hacienda reciente real orden autorizando a la corporación solicitante para suprimir la cobranza de tan odioso impuesto desde primero del próximo abril.

Tiene en estudio el Ayuntamiento varios proyectos para la sustitución del impuesto suprimido y desearíamos tener ocasión de elogiar su proceder si se inspira en la equidad y justicia su distribución, prescindiendo de miras partidistas y amistades particulares.

—Debido a ser este año por esta región la cosecha de aceitunas casi nula, hay muchos obreros del campo sin ocupación y el Ayuntamiento prestando auxilio a los más necesitados ha empleado a crecido número de ellos, en el arreglo del empedrado de las calles de la población y caminos vecinales de la misma que bien necesitados estaban de ello.

—Regresaron de Madrid, donde pasaban temporada, el acaudalado propietario don Ignacio Sánchez-Arjona, su hermano político don Fernando Velasco y sus bellas hijas doña María, señora de Cornejo y señorita Manolita Sánchez Arjona.

—El domingo último, acompañada de su madre, la ilustre señora condesa viuda de Riomolinos y hermana Encarnación, salió para Pamplona (Navarra), con el fin de ingresar en un convento de religiosas, la hermosa señorita doña María Sánchez Arjona y Sánchez Arjona. — Corresponsal.

Mérida

El sábado 9, víspera de la festividad de la mártir Santa Eulalia, a las seis de la tarde fué trasladada procesionalmente desde el templo de su nombre al de Santa María, nuestra excelsa Patrona.

Un acompañamiento nutridísimo, rendíale tributo de admiración. Las calles del tránsito encontrábanse repletas de público y los balcones de todas las casas engalanados con valiosas colgaduras, luciendo magnífico y espléndido alumbrado combinado artísticamente.

A las diez y media de la mañana del domingo, empezó la solemne misa con asistencia de las autoridades y concurrencia nutridísima de fieles.

Hizo de preste el presbítero don Manuel Camprobín, coadjutor de la parroquia de Santa Eulalia; diácono y subdiácono, don Juan Carmona, coadjutor de la misma y don Adrián Sánchez, de la parroquia arciprestal de Santa María.

La orquesta y canto dirigida por don Cástor Espadiña y don Narciso Viñeta, desempeñaron admirablemente su cometido. El panegírico estuvo a cargo del ilustre señor don Enrique Triviño, dignidad de chantre de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz, que actualmente rige este Arciprestazgo y que estuvo elocuentísimo.

Terminó su grandilocuente plática con una sentida plegaria, continuándose la Santa misa, dándose la bendición con el Santísimo, y hecha la reserva, se organizó la procesión conduciendo nuevamente a la bendita imagen a su parroquia entre el entusiasmo general.

La banda municipal amenizó con piezas escogidas de su extenso repertorio.—Corresponsal.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepín

EL NOTICIERO 35 SEVILLANO

No había tiempo que perder. Kerjean hizo desaparecer a Perina en el saloncito de fumar que ya conocemos, y salió a recibir al duque, de quien estaba tan lejos de prever la visita.

Durante este tiempo, la "Gulia", escuchando por el agujero de la cerradura, no perdía una sola palabra de las que se decían en el salón.

—La casualidad viene en mi auxilio—se decía—; antes de cinco minutos sabré si Kerjean no me ha mentido.

Cuando Jacobo de Simeuse hubo tomado asiento, el barón de Kerjean habló en estos términos:

—Señor duque, ¿cómo agradecerle el honor tan inesperado que se digna dispensarme? ¿Esta visita que precede a la mía es para mí de feliz augurio?

—Señor barón — respondió el duque sumamente emocionado—, ¡mirad las arrugas que surcan el rostro de este anciano que os habla, y leed en ellos los sufrimientos de un corazón lesionado! Este anciano acude a vos como a un salvador: en vos reside su suprema esperanza... ¿Escucharéis sus ruegos, faltaréis a su confianza? ¡Esto es imposible! Es un gentilhombre, es un padre quien os suplica... vos sois también un gentilhombre y tenéis corazón... Este doble título hace que tenga en vos completa confianza...

El noble anciano se interrumpió.

—Señor duque, — murmuró Kerjean tomando respetuosa y cariñosamente una de las manos que su interlocutor tendía hacia él—, vuestras palabras me conmueven y turban profundamente, pero no las comprendo y os suplico me expliquéis el sentido de ellas.

—Barón de Kerjean — repuso el duque—, siento por vos una gran estimación, y la prueba es que, al mismo tiempo que os aporto un gran dolor, vengo a solicitar de vos un inmenso servicio...

—Por grande que sea el dolor, por grande que sea el servicio que exijáis de mí, señor duque, tanto para uno como para otro estoy dispuesto a escucharos.

—Vos nos habéis dicho que amáis a Juana, y lo creo.

—Sí; la amo con uno de esos amores que nacen y se desarrollan en una hora para no acabar nunca, y que constituyen la inmensa felicidad o el acerbo dolor de toda una vida.

—Entonces, señor barón, es necesario que os arméis de valor, que fortifiquéis vuestra alma y acoracéis vuestro corazón. Juana no puede ser vuestra esposa.

Kerjean se puso de pie, pálido como un cadáver, y exclamó con voz ronca:

—¿Así, pues, no aceptáis mi petición?

—¡Oh! No creáis que yo no acepto vuestra petición—repuso vivamente el señor de Simeuse—. Ante Dios que me escucha, os juro que si pudiera aceptaros por hijo, me consideraría muy dichoso: pero por encima de mi voluntad existe una más poderosa, que en vano ensayaría vencer.

—¿Cuál, señor duque?

—La de mi hija.

La señorita Juana sólo siente por mí aversión y desdén. ¡Qué desgraciado soy! ¡Hubiera debido preverlo!—dijo el varón amargamente.

—¿Qué escucho?—repuso el duque—, ¿que Juana experimenta por vos aversión y desdén? Por el contrario, sois muy simpático para mi hija; tenéis su aprecio, y tendríais, a no dudarlo, su corazón: pero ya no es suyo... pertenece desde hace mucho tiempo al marqués Renato de Rieux, pariente nuestro que, de sobrino de la duquesa y mío, se ha convertido hace un año en prometido de Juana.

Luc de Kerjean dejó caer la cabeza sobre el pecho, y permaneció absorto durante algunos minutos.

El señor de Simeuse acogió con piedad y respeto aquel mudo dolor que parecía inmenso.

De repente el barón, haciendo un movimiento brusco, se encogió de hombros, se pasó las manos por la frente y mostró su cadavérico semblante.

—Os he comprendido, señor duque — dijo con voz lenta y ronca—. Un gentilhombre sólo tiene una palabra. Una mujer de nuestra raza sólo tiene un amor. Estáis comprometido con el marqués de Rieux, a quien la señorita Juana ha dado su corazón... Así, pues, todo ha acabado para mí: no me resta ninguna esperanza.... rudo ha sido el golpe que acabáis de darme... ¿Qué importa? Mis sufrimientos son para mí solo, y jamás os volveré a importunar, señor duque. Ahora hablemos del segundo objeto de vuestra visita, porque de seguro no habréis venido a esta casa únicamente para aportarme un dolor; tenéis, según me habéis dicho, que reclamarme un servicio. Hablad, os escucho.

—Hijo mío—respondió el anciano estrechando cariñosamente la mano de Luc—, antes os he de hacer una relación extensa. Cuando me hayáis escuchado, comprenderéis lo que espero de vos.

El barón se inclinó.

El duque contó a Kerjean, sin omitir ningún detalle, todos los acontecimientos que nuestros lectores conocen, y que el barón conocía tan bien como él.

—En vuestras manos está el destino de una familia entera — dijo al terminar—: ¿qué haréis?

—Como gentilhombre y como hombre honrado, cumpliré con mi deber—repuso Kerjean con firmeza—; salvaré a la señorita de Simeuse para el que ella ama... y si es preciso, daré por ella hasta la última gota de mi sangre...

El duque, no pudiendo disimular su alegría y reconocimiento, cogió al barón entre sus brazos, le estrechó contra su corazón como a un hijo querido a quien se le ve después de una larga ausencia.

—¿Pero es cierto hijo mío — le preguntó tan pronto como su emoción le permitió articular algunas palabras—, que tendréis esa sublime abnegación? ¿Habéis pensado bien todos los sufrimientos que os reportará vuestro sacrificio?

—Séanse los que fuesen, los haré: si mi corazón suspira, mis labios sonreirán.

—Tened presente que, hasta después de la hora del peligro, tendréis que vivir constantemente al lado nuestro, al lado de Juana...

—Aunque eso me proporcione una pena inmensa, al menos será un gran honor para mí, señor duque; un honor del que trataré de hacerme digno.

—¡Entonces puedo mitigar las angustias de una madre desolada!... ¡Puedo decirle que sois el más generoso de los hombres!

—Decidle, señor duque, que os pertenezco en cuerpo y alma, y decidle la verdad.

—Gracias, querido hijo... ¡y si la bendición de un anciano atrae la felicidad, seréis tan dichoso como lo merecéis!

—Dentro de dos horas, señor duque, iré a vuestro palacio para ponerme a vuestras órdenes.

Así terminó la entrevista.

A Jacobo Simeuse le urgía regresar al lado de su mujer y de Juana, a fin de tranquilizarlas. Kerjean le acompañó respetuosamente hasta su carruaje, escuchando hipócritamente las ardientes protestas de su agradecimiento.

En el pequeño salón de fumar, contiguo al en que acababa de recibir al duque, Luc se encontró a la "Gulia".

—¡Qué lívido estás! — exclamó ella al verle.

—Lo creo —repuso—; y convendrás conmigo, cuando te cuente lo que acaba de pasar, que tengo motivos para ello.

—Estoy de todo enterada — le interrumpió Perina.

—¿Lo has oído?

—[illegible] palabra.

—Pues bien, ya lo ves... todo se ha perdido... [illegible]?

—¿Es esa tu opinión? — le preguntó Perina riendo.

—¿No es también la tuya?—exclamó Kerjean sorprendido.

VA DE CUENTO

En todos los actos públicos a que concurro escucho las siguientes o parecidas frases: "El pueblo no tiene pulso; su corazón no vibra a impulsos de generosos ideales; su vida está concretizada en el pesebre", y otras lindeces por el estilo, que me han hecho pensar si, realmente, el pueblo español está momificado, galvanizado, espiritual y moralmente.

Coincido en algo con los que tal dicen; pero, al inquirir las causas de la insensibilidad popular, saco la conclusión siguiente: falta cultura, divulgación científica y los centros de enseñanza son partidos cerrados a la indigencia.

Esto lo saben los que critican al pueblo; y, si por el contrario lo ignoran, dan la sensación de que todo ese bagaje intelectual de que hacen gala, sirve solamente para adornar tarjetas de visitas.

A este propósito, viene a mi memoria un pasaje de mi infancia.

Por razones de profesión, mi padre tuvo una vida un tanto bohemia. De confín a confín recorrió Andalucía. En una de estas correrías creyó estabilizar un poco su vida en un pueblo cercano a Sevilla, y pensó enviarme a la escuela.

El autor de mis días, razonando muy cuerdamente, púsome en una escuela particular, pues por experiencia sabemos que los maestros oficiales, unos por incuria, otros por falta de condiciones en el material pedagógico, la afluencia de niños, la escasa soldada que obliga a abandonar la escuela para buscar fuera de la misma unos céntimos de arrimo a la subvención del Estado o Municipio, y, en fin, sea lo que fuere, el caso en sí es que el pobre maestro rural, embrutece más que enseña; mientras que el particular, por aquello que cobra los diez o quince céntimos diarios, tiene el compromiso moral de estimularse en la enseñanza.

Mi viejo me compró una cartilla, una flamante carpeta y cuantos útiles creyó necesario. Todos los días me mandaba al colegio con un pequeño, mayor que yo, hijo de un compañero de profesión.

Transcurrieron seis meses. Una tarde, el autor de mis días quiso comprobar mi progreso educacional y me requiere para tal efecto.

Si el demonio — porque yo, en la época que me refiero, tenía mucho miedo al demonio — me hubiera tomado en sus brazos llevándome a su tenebrosa mansión, me hubiera quedado más tranquilo que cuando conocí el legítimo deseo de mi padre.

—Papá, yo... balbuceé.

—Tú — gritó el autor de mis días —, eras un sinvergüenza. Ya, don Emilio — nombre del profesor — me ha dicho que eres un desaplicado. Hoy, en castigo, no comes; y me dió unos cuantos cachetes.

Efectivamente; a mí me gustaba hacer pajariaas, tirar la peonza en el patio y volcar los tinteros, infinitamente más que conocer la b de burro y la v labidental.

Al cabo de dos meses se repitió la escena. Nueva tunda; pero esta vez con una correa, y la consabida abstención de comer.

Los cachetes pasen, pero no comer... eso no podía consentirlo mi estómago ofendido. Me sentí hombre, corrí en busca del autor de mis días, y revistiéndome de un valor napoleónico, le digo:

—Papá, es verdad que la cartilla la pongo todos los días de asiento en la escuela; pero don Emilio no me da lección.

—¡Cómo! — gritó iracundo mi padre —, ¿qué el maestro no te da lección?

Así era, amigo lector. Ocho meses en la escuela y no conocía a don Emilio más que por dos rasgos característicos; por la mañana y tarde.

—Buenos días tenga usted, don Emilio.

—¡Adiós, Roquito! — contestaba meloso, alargando la diestra, para recoger los quince céntimos que yo, muy ufano, depositaba en ella.

—Hasta mañana, si Dios quiere.

—Que El te guíe — me decía siempre, por la tarde.

Una vez más que otra, doña Aurora, su esposa, una arrogante lugareña, al marcharme, me daba un beso fuerte y sonoro — sin pensamiento pecaminoso —, diciendo al mismo tiempo: Pero que *salao* y *monísimo* es este niño. Hasta mañana, Roquín.

Estas deferencias suscitaban la envidia de los mayores, lo que me valió más de un mojicón de ellos.

Moraleja. Don Emilio y su esposa, arrogante lugareña, besaban y zalameaban los quince céntimos diarios que yo les daba, pues en la época a que me refiero, generalmente se pagaban cinco céntimos. Ocho meses en aquella escuela para salir más burro que entré. El maestro, por su negligencia, no sufrió castigo alguno, y sí yo, que fuí la víctima, gané unos cuantos cachetes del autor de mis días y dos veces sin comer.

Aplíquese el cuento al pueblo español, y se verá el por qué de su falta de pulso, de vibración y otros conceptos manidos.

ROQUE GARCIA.

VIDA OBRERA

Movimiento obrero de la semana

LOS CERVECEROS

Aprobaron el acta de la anterior, acordando efectuar la cotización en calle Trajano, 16.

El presidente dió cuenta de haber ingresado en la sección los operarios de la fábrica que la propiedad tiene establecida en calle Arjona.

Tras breve discusión, acordaron que los morosos no paguen los atrasos.

LOS BARRENDEROS

Aprobaron el reglamento del Sindicato de servicios públicos y el ingreso en el mismo.

Nombraron una comisión, compuesta por Juan Sierra, José Giralde, Bayón, Conde y Sevillano, para entrevistarse con el teniente de alcalde señor Piñar, al objeto de ver en qué se funda el despido de dos socios.

LOS COCHEROS

El objeto de esta reunión era votar la permanencia o separación de la Sociedad de la Federación local.

García, delegado de la misma, explicó el funcionamiento de ella. Puesto en votación el asunto, por una mayoría de quince votos se acuerda seguir en dicho organismo.

Visto el resultado del escrutinio, la Junta directiva, contraria al mismo, presentó la dimisión en pleno.

El señor Sánchez Guerra tiene imitadores.

LOS TONELEROS

Han ingresado en el Sindicato del ramo de la madera y aprobaron el reglamento de dicho Sindicato.

Acordaron hacer entrega de los fondos de la sección al tesorero del Sindicato, y trasladarse a la calle Trajano, 16, domicilio social del mismo.

En propaganda sindical habló Manuel Pérez, de la Junta del Sindicato.

CONFEDERACION REGIONAL

Convocada por el comité ejecutivo provincial de este organismo, tuvo lugar una reunión en calle Barón de Sabasona, a la que concurrieron las Juntas de sindicatos, comités de sección, delegados, comités local y pro presos, siendo presidida por Ramón Mazón.

Tras breve discusión, se aprobó el reglamento confederal, quedando, por lo tanto, constituída la Confederación regional de Andalucía.

Se nombró una comisión de propaganda, a fin y efecto de organizar una excursión por toda Andalucía.

También se acuerda, a partir de esta fecha, la fijación del sello confederal nacional.

Se da cuenta por la presidencia de que el gobernador se niega a tomar los avisos de reuniones, como no sea de once a una de la tarde, señalando la incongruencia de tal medida, cuando la Ley fija 24 horas antes de celebrarse la reunión. Se acuerda, por unanimidad, que se cumpla estrictamente la Ley, y si el gobernador se niega a tomar avisos, celebrar la reunión como sea.

Se acuerda una proposición del comité local, de publicar una hoja estadística, dando cuenta de la situación económica de la [illegible].

Por lo avanzado de la hora, se acuerda reanudar la sesión al día siguiente en calle Trajano, siendo presidida por Mazón, quien da cuenta de la circular que publicamos en la hoja anterior, la que promueve una acalorada y viva discusión sobre el mandato que la C. N. tiene que darle al delegado que vaya al Congreso de Berlín, siendo aprobado por la asamblea tal y como el comité nacional somete el referendum; esto es: que se funde una nueva internacional, y en su defecto, entrar en la Sindical Roja, condicionando la misma.

Se lee una carta del doctor Vallina, en la que manifiesta serle imposible aceptar, por razones económicas y profesional, el marchar de delegado al Congreso de Berlín, según le propone la C. N.

Se toman en consideración estas razones y se acuerda proponer al comité nacional marche al Congreso Felipe Alaiz, actual director de "Solidaridad Obrera", de Valencia, como elemento más competente.

Se acuerda dejar la cuestión de los presos, que figura en la orden del día, para otra reunión extraordinaria, y, por último, se lee una invitación de la Liga de los Derechos del Hombre, al objeto de que se mande un delegado al mitin del domingo, recayendo el nombramiento en García.

LOS COCINEROS

Presidida por Canet, se reunieron los cocineros, para aprobar el reglamento del Sindicato del ramo alimenticio e ingresar en el mismo.

Además se nombró una comisión integrada por Joaquín Canet, Juan Bouza, Luis Guimerá, Manuel González y Miguel Ramos, para que se entrevisten con los patronos, al objeto de regular la jornada de trabajo a base de las ocho horas.

En propaganda sindical habló José Maryalef, el que se extiende en consideraciones sobre el desenvolvimiento interno del Sindicato y la solidaridad entre las secciones, recomendándole a los reunidos sacrifiquen unos céntimos semanales para subvenir a los gastos del proceso de Constantina.

CESTEROS Y ESTEREROS

Aprobación de ingreso en el Sindicato del ramo de la madera, previa lectura del reglamento del mismo.

Nombramiento del comité de sección y del delegado al pleno de la Junta.

Cambiar de domicilio, instalándose en calle Trajano, 16.

Entrega desde la semana que corre, de los fondos de la sección a la tesorería general del Sindicato.

En propaganda sindical habló Manuel Pérez, por la Federación local.

LOS OBREROS DEL PUERTO

Se reunieron en calle Trajano, 16, acordando instalarse en dicho local. Por unanimidad, se aprobó no hacer efectivas las cuotas atrasadas a los de la reorganización.

La Junta presentó cuentas del mes pasado, nombrándose, a los efectos de la revisión, una comisión de la asamblea.

Autorizar a la Junta directiva para que comience los trabajos de construcción del Sindicato del transporte.

En propaganda sindical habló Carlos Núñez, interesando de los concurrentes se labore por la organización y que cada uno se constituya en directiva para la pronta realización de [illegible] Sindicato.

LOS ARENEROS

Se reunieron en calle Niño Perdido, y aprobaron el reglamento del ramo de construcción, como asimismo ingresar como sección en el Sindicato.

Nombraron una comisión para los trabajos de reorganizar el gremio.

SINDICATO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

En asamblea magna se reunieron en calle Barón de Sabasona, todas las secciones de este Sindicato.

La Junta presentó cuentas del mes de noviembre, siendo aprobadas por la asamblea, nombrándose para los efectos de revisión una comisión integrada por un delegado de cada sección.

El delegado de la Federación local presentó su dimisión del cargo, nombrándose efectivo al que anteriormente lo [illegible] tenía.

La Junta presenta la proposición de que el Sindicato acometa por su cuenta el agudo problema de la edificación en la capital y el de los compañeros parados.

En la discusión intervinieron gran número de asistentes, acordándose, ante lo avanzado de la hora, suspender el debate para una reunión extraordinaria que se anunciará previamente, en la que se busque una solución práctica, la misma que se notificará a la Federación local y que ésta tome por su cuenta el movimiento, dándole de esta forma mayor impulso al mismo.

LOS VIDRIEROS

Trataron asuntos internos de la fabricación, discutiéndose ampliamente el relacionado con la producción de las máquinas.

Como quiera que éstas no tienen establecido cupo de producción, se acordó el que sigan funcionando con acción limitada, interin se celebre el Congreso Nacional y que éste acuerde lo que tenga que practicar.

Indice de reuniones

CALLE TRAJANO, 16

Miércoles 13. Hortelanos, a las nueve de la noche.

Jueves 14. Silleros, a las nueve de la noche.

Viernes 15. Sindicato del ramo de la madera, a las nueve de la noche.

Sábado 16. Cerveceros, a las nueve de la noche.

Domingo 17. Obreros del puerto, a las diez de la mañana.

CALLE NIÑO PERDIDO, 1

Jueves 14. Areneros, a las nueve de la noche.

CALLE BARON DE SABASONA NUMERO 5

Miércoles 13 y jueves 14. Metalúrgicos, a las nueve de la noche.

Viernes 15. Carilleros, a las nueve de la noche.

La Región

DOS HERMANAS

El 4 del corriente mes se celebró una asamblea magna para dar por constituído el Sindicato Unico de Trabajadores.

Acordaron realizar una activa campaña al objeto de normalizar lo más pronto posible la cotización.

En propaganda sindical habló José Margalef, por el Sindicato del ramo de alimentación de esta capital, explicando los distintos aspectos de lucha del sindicalismo, su acción, educaciones en el presente y su importancia en el futuro.

AZNALCOLLAR DE LA SIERRA

Se ha constituido el Sindicato Instructivo Obrero, con un considerable número de trabajadores, cuyos propósitos son: Desarrollar una intensa campaña para llegar al máximum de organización; activar los trabajos comenzados para contrarrestar la acción inmoral del juego, pues al decir de nuestros comunicantes son tres las bancas que existen actualmente y una lotería en cada casino y taberna, las cuales funcionan con un descaro inaudito ante los mismos ojos de las autoridades que silencian complacientes tamaño abuso, y actuar con decisión en el problema del abaratamiento de subsistencias.

JEREZ DE LA FRONTERA

Continua la huelga del ramo de construcción sin que al presente se vea posibilidad de solución. [illegible] lo el carácter de un lock-out, pues no se comprende que yendo paulatinamente nuevos sectores de la producción al conflicto en solidaridad con los albañiles, como hace tres o cuatro días fueron los carpinteros, nadie deponga su actitud ni se lance una iniciativa que dé solución armónica al conflicto.

Aquí se ve el manifiesto propósito de librar la batalla con la organización obrera y los albañiles han sido el pretexto para ello.

Pero señores, tengan cuidado que jugar con fuego es peligroso.

UN HUELGUISTA.

Movimiento social fuera de España

Francia

El domingo 3 del actual se inauguró en París el Congreso de la Unión Anarquista.

A grandes rasgos la vida del día del Congreso, constan en principio de los siguientes apartados:

Primero.— Organización práctica de los anarquistas.

Segundo.— Puntos de vista de los anarquistas respecto al sindicalismo.

Tercero.— Actitud de los anarquistas después de la revolución

Cuarto.— La Prensa regional anarquista y cuestiones generales

Cuando tengamos noticias más concretas de los debates informaremos a nuestros lectores.

***

El profesor Voronf manifiesta no serle difícil convertir lo viejo en jóven. Probablemente podremos ver a estos vegestorios —Briand, Millerand y Clemenceau— volver a la juventud. Sería gracioso ver al presidente de la República en una recepción discursear como en sus buenos tiempos, por este tenor.

«El presidente de la República es la encarnación viviente de los grandes bandidos legalizados, que despojaron a nuestros antepasados con la usura, el monopolio y el uso premeditado de todo procedimiento de ley que hecha por ellos y para ellos, la misma pone sus manos»

Muy divertido verdad, ¿no? Pues esto lo escribió el presidente de la República en la «Petite République» número correspondiente al 8 de noviembre de 1894. Entónces Millerand no sospechaba llegar a ser «encarnación viviente de los grandes bandidos.. etc»

Rusia

UNA CARTA DEL SECRETARIO DE LA INTERNACIONAL ROJA A SANDOMIRSKY

Con fecha 12 de octubre, Lozawiky, secretario de la Internacional Roja, dirigió la carta siguiente a Sandomirsky, jefe de la sección balcánica en el Comisariato de Asuntos extranjeros de Rusia.

«Al conocer la noticia del arresto de Sehapiro me dirigí primeramente al departamento político de Estado, allí se me dijo que Sehapiro había sido detenido a causa del Hamcr[illegible] que conoces y también por relacionarse con los anarquistas que actúan en la clandestinidad.

La importancia que han dado a la detención y las estúpidas afirmaciones a este respecto carecen de fundamento»

Luego niega Lozawiky que existan minorías anarquistas en los Sindicatos de Rusia y sostiene que éstos son mitos creados por una docena de anarquistas expulsados de Rusia, añadiendo que la labor de Sehapiro en la vida obrera de Rusia es nula.

Finalmente promete la libertad de Sehapiro y dice que podrá vivir en el país que más le cuadre.

Esto sencillamente son los mismos procedimientos empleados por nuestro flamante don Millán Millán de Priego, que ni es ruso ni bolchevique.

Sehapiro es un anarquista universalista conocidísimo en todos los núcleos anarquista del mundo. Cuando la revolución bolchevique, Sehapiro, jugó un papel importantísimo pues a su requerimiento respondieron los anarquistas de Moscou, de los que se valieron los comunistas para consolidar un poder que de por sí no fueron capaces de conquistar.

Así pagan los hombres que detentan el poder en Rusia los servicios prestados por Sehapiro deteniéndole y deportándole.

Alemania

Con fecha 26 de noviembre, el secretario general del Comité Internacional de Berlín, Rodolfo Rocker, a cuyo cargo corre la organización del Congreso de los sindicalistas revolucionarios para el 25 del corriente mes, ha dirigido una comunicación a la Confederación Nacional del Trabajo de España.

Se refiere la comunicación a la redacción de un boletín que se edite antes de la Conferencia en el que los organizadores del Congreso desean figure un estudio de los problemas del sindicalismo agrario en España.

El Comité de la Nacional está ya redactando el informe para ser remitido a Berlín.

El Comité Internacional, según consta en su nota ha recibido ya la adhesión de todas las organizaciones sindicalistas de Europa, de los J. W. W. de Norte América y de la Federación Obrera Nacional Argentina. Se nota que falta la adhesión de la Confederación Nacional del Trabajo Unitaria de Francia y ésta es la ausencia única; única y explicable, puesto que desde que se celebró el Congreso de Saint-Etienne el verano último, la Confederación francesa entró en la órbita de los "dirigentes bolchevizantes" que se agrupan alrededor de Monmonseau en la «Vie Ouvriere»

Italia

En Bolonia se ha celebrado un Congreso por la Unión Sindical Italiana.

Lo más saliente del mismo ha sido un discurso de Enrique Malatesta, del que entresacamos los párrafos más salientes:

«Es verdad que soy un entusiasta defensor de los Sindicatos porque en ellos se unen los trabajadores para la *lucha, como ocurre en la Unión Sindical*.

No creo que el Sindicato pueda bastarse a sí mismo porque en tal caso no únicamente retardaría la revolución, si no que directamente podría eliminarla. En el Sindicato no se puede hacer cuestión de partido. Todos sacrifican en él, parte de sus idealidades. Es más, cada uno tiene el derecho de desenvolver la propaganda inspirada en sus convenciones políticas.

Entiendan bien me refiero a los miembros de los Sindicatos que son los operarios. Cabe a los anarquistas trabajar y reforzar las conciencias revolucionarias entre las organizaciones y permanecer en los Sindicatos como anarquistas.

La verdad es que en muchos casos los Sindicatos, en virtud de las exigencias inmediatas, son obligados a hacer transacciones creándose compromisos. Yo no los critico por eso, pero por esta razón reconozco en el Sindicato una esencia reformista.

Los Sindicatos hacen obra de confraternización entre las masas proletarias, y eliminan los conflictos, que de otro modo podrían formarse entre trabajadores y trabajadores.

Mientras los Sindicatos promueven la lucha para la conquista del beneficio — lo que es muy humano —, los revolucionarios quieren más que esto. Luchan por la revolución expropiadora y por el derrumbamiento del Estado, bajo todas sus formas.

Si la esclavitud económica es fruto de la política del Estado, para eliminar una, es necesario eliminar la otra, aunque Marx diga lo contrario.

El Sindicalismo todavía no puede bastarse a sí propio, ya que la lucha debe ser combatida sobre el terreno político, para extinguir el Estado. Los anarquistas no quieren dominar la Unión Sindical Italiana, aunque todos sus adherentes fueren anarquistas. Nosotros no queremos el Poder, queremos solamente las conciencias. Queremos operarios inteligentes, aun cuando sean nuestros adversarios, y detestamos a los anarquistas, que lo son apenas para seguirnos como ovejas.

Queremos la libertad para todos. El hombre que piensa con el propio cerebro, es preferible a aquél que todo lo aprueba ciegamente.

Vale más un error cometido con conciencia pensando hacer una obra buena, que una cosa buena hecha servilmente.

MADRID

Consejo de ministros

A la salida.-Hablando con los periodistas

Minutos después de las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

El primero en salir fué el conde de Romanones, el cual, dirigiéndose a los periodistas que allí esperaban, les dijo:

—Señores: hay nota oficiosa, y muy interesante.

Sin añadir ninguna palabra más hizo una reverencia muy ceremoniosa, y sonriendo saludó y subió a su automóvil, marchándose.

Luego salieron los señores Silvela y Alcalá Zamora.

Los periodistas preguntaron al primero si el Consejo había fijado su criterio acerca de los nombramientos de alcaldes, y el señor Silvela contestó que había empezado a tratarse de la cuestión; pero que, como había muchos asuntos pendientes, no pudo llegarse...

El señor Alcalá Zamora interrumpió, y no dejándolo terminar, dijo: Señores, llenos ratado del asunto y la discusión ha sido minuciosa y el acuerdo fácil...

Inmediatamente se retiraron y llegó el señor Pedregal, a quien pidieron los periodistas una referencia de lo tratado en el Consejo.

El nuevo ministro de Hacienda contestó que le permitieran no dar esa referencia, porque era nuevo en estos menesteres y, por lo tanto, no tenía costumbre de hacerlo.

El señor Gasset manifestó a los reporteros que en la nota se consignaba el acuerdo de someter a la firma regia el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

Un periodista: ¿Nada más que eso dice la nota?

El señor Gasset: Ya es algo, aunque ustedes no crean que es bastante.

El periodista: Es que el conde de Romanones daba a la nota gran importancia.

El señor Gasset: Yo no puedo entrar a definir el alcance que quisiera el conde dar a sus palabras.

Nota oficiosa

Del Consejo de ministros últimamente celebrado se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Se aprobó el reparto de la contribución territorial, exigible para el ejercicio de 1923-24.

Se acordó que por todos los ministerios se remitan al de Hacienda los estados de amortizaciones realizadas y que se cumplan las disposiciones vigentes sobre amortizaciones.

Se decidió someter a la firma de su majestad el oportuno real decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

Quedaron aprobados varios expedientes de trámite relativos a los ministerios de la Guerra y Fomento.

El ministro de este último departamento dió cuenta de la línea de conducta que ha de seguir en el régimen de abastecimiento interior de trigos y harinas, siendo aprobada por el Consejo.

El ministro de la Guerra dió cuenta del nuevo estado recibido sobre la situación en que se encuentran las causas instruídas en Marruecos, el cual acusa un progreso en la marcha de la tramitación.

Ampliación a la nota oficiosa

Como ampliación a la nota oficiosa del último Consejo de ministros, podemos dar los siguientes detalles:

Se acordó realizar los proyectos del señor Gasset en orden al abastecimiento interior de trigos y harinas.

También se trató de la cuestión militar, constándonos que al Gobierno le preocupa el proyecto de recompensas, pendiente de aprobación en el Senado, así como es motivo de su atención el problema de las responsabilidades.

Se deliberó ampliamente acerca de la forma de proveer las Alcaldías, acordándose un sistema mixto, que consiste en nombrar alcaldes de real orden en algunas poblaciones y dejando a otras la facultad de elegirlos.

Acerca de la Alcaldía de Madrid, parece que el candidato de más seguro triunfo es el marqués de Villabrágima.

Respecto al nombramiento de gobernador de Barcelona no se resolvió nada, acordándose, en principio, que el designado sea un hombre civil y dándose en este punto un amplio voto de confianza al presidente del Consejo.

Los fondos enviados a Marruecos.-Propósitos del Gobierno

Acerca de la investigación que ha de efectuarse sobre la inversión que se haya dado a los fondos enviados a Marruecos, el Gobierno tiene el propósito de que se verifique con gran escrupulosidad y de manera que no deje lugar a dudas.

Para ello se asegura que el Gobierno se propone confiar esa investigación al Tribunal de Cuentas, dándole un plazo y cuantos elementos estime necesarios dicho tribunal para el éxito de sus gestiones.

El mitin del domingo en Valencia.-Lerroux marchará el viernes

Son numerosos los republicanos de Madrid que se proponen marchar a Valencia para asistir al mitin que tendrá lugar en aquella capital el próximo domingo, organizado por los elementos radicales.

Como ya hemos dicho, en ese acto el señor Lerroux pronunciará el discurso, que por suspenderse las sesiones de Cortes no pudo pronunciar en el Congreso, fijando el criterio de la minoría republicana en el asunto de las responsabilidades por el desastre de Melilla.

El señor Lerroux ha recibido hoy un telegrama del señor Azzati, en el que éste le manifiesta su gratitud y la de los correligionarios de Valencia, por haber escogido dicha capital para un acto de tanta importancia.

Añade el despacho que se ultiman los detalles de la organización para la mejor brillantez del acto.

El señor Lerroux ha contestado al señor Azzati que saldrá de Madrid para Valencia en el expreso del viernes.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El Consejo de ministros acuerda someter a la firma del Rey el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes

De futbol.-Partido de Entrenados y Entrenadores

Esta tarde se ha celebrado un partido de foot-ball entre los equipos de Entrenados y Entrenadores, para la selección que marchará a Lisboa.

Las jugadas fueron preciosas por parte de ambos bandos, si bien siempre estuvieron dominando los Entrenadores.

Zamora hizo un juego brillantísimo, así como Lapiedra, por lo que los dos fueron ovacionados con verdadero entusiasmo.

Ganaron los Entrenadores, por dos goals a uno.

Mañana se repetirá el partido, para el que aumenta la expectación.

Monumento al "Quijote"

Mañana se reunirá la Asociación de Escritores y Artistas para tratar del proyecto de erección en el Toboso del monumento al Quijote.

Manifestaciones de Alcalá Zamora.-Niega que tenga el proyecto de reorganización del Ejército que se le atribuye

Esta noche, después del Consejo de ministros, estuvo el señor Alcalá Zamora hablando con varios periodistas, y les dijo:

—Ya se habrán convencido ustedes, al ver el nombramiento de don Fernando Weyler para la Dirección general de Bellas Artes, que no era cierto, como se aseguraba, que yo me propusiera designarlo para la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

También carece de fundamento — añadió — cuanto se viene diciendo acerca de que yo tenga un proyecto para reorganizar el Ejército. Yo no pienso hacer esas reformas radicales que se me atribuyen. Claro es que me propongo trabajar mucho y que tengo mis planes, pero acerca de todos ellos consultaré siempre con las Juntas técnicas, para después llevarlos perfectamente fundamentados al Consejo de ministros.

Confirmó el señor Alcalá Zamora que no había autorizado la conferencia que se proponía dar el señor Millán Astray, sobre el problema de Marruecos y el asunto de las responsabilidades.

Con relación al viaje del señor Burguete a Madrid, dijo el ministro que aún no se tenía fijada la fecha, pero que, desde luego, lo efectuaría después que él regresara de acompañar al Rey a Almería.

La asamblea maurista

A las cinco de esta tarde, y bajo la presidencia del exministro don Antonio Goicoechea, comenzó la Asamblea maurista.

Fué discutida una ponencia de carácter agrario, presentada por el señor Tárraga.

También se estudió la cuestión de los foros gallegos.

Hablaron varios asambleístas, haciendo el resumen el señor Goicoechea, que levantó la sesión a las nueve y 30.

Un servicio de la Policía

Han sido detenidos por la policía Pascual Lacuesta y Domingo Marín, fugados de la cárcel de Vinaroz.

Ambos individuos se reunían en una casa de la calle General Ricardo, domicilio de Miguel López y de Rufino Pagés.

Estos ignoraban quiénes eran sus vecinos, que fueron detenidos en julio último con motivo de un atraco a un tren en Valencia, en unión de otro individuo llamado Ramón Moreno.

En dicho asalto hirieron a un viajero, y cometido el hecho, se refugiaron en Francia, de donde salieron en octubre último.

Firma de Hacienda

Han sido firmadas las siguientes disposiciones del ministerio de Hacienda:

Jubilando reglamentariamente al jefe de Administración de segunda, don Arturo Gaitán Moreno.

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Almería a don Pantaleón Alonso Fernández, actual oficial de la Aduana de Santander.

Nombrando administrador de la Aduana de Cádiz a don Alfonso Moreno, actual segundo jefe de la de Almería.

Declarando comprendidos en el concepto cuarto del artículo primero del capítulo 23 del vigente presupuesto de gastos del ministerio de Fomento los que se produzcan por expropiación para obras de los pantanos de alimentación del Canal de Castilla, y para que se puedan realizar por administración obras extraordinarias y de urgencia en el Palacio del Generalife de Granada.

Reorganización de las Juntas de Puertos

En breve será firmado un real decreto del ministerio de Fomento, reorganizando la estructura de las Juntas de puertos.

Por virtud de dicha modificación, serán vocales natos de dichos organismos el comandante de Marina, el jefe de Aduanas, el inspector de Sanidad, el presidente de la Diputación, los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Cámara Agrícola y el alcalde.

Asimismo habrá vocales electivos, y de ellos se nombrarán cuatro miembros de dichas Cámaras, dos representantes de los navieros, un representante de los obreros marítimos, otro de las sociedades de exportación y otro representante de los intereses de las grandes Compañías navieras.

Habrá, además, una comisión permanente, a la cual incumbirán todas las funciones que concede el reglamento.

Toma de posesión

Se ha posesionado de la Dirección general de Comunicaciones el señor Pérez Crespo.

Le dió posesión el subdirector, señor Moreno Pineda.

El señor Pérez Crespo pronunció un discurso, excitando a los funcionarios de Comunicaciones a que presten su cooperación para realizar la importante labor social que les está encomendada.

Comentando la actitud del señor Sala

Al conocerse la resolución del señor Sala de retirarse de la vida política, se han hecho muchos comentarios.

El diputado señor Zulueta decía con tal motivo que han sido ya varias las veces que el señor Sala había renunciado su acta, pero que, juzgando por la actitud presente del caracterizado miembro de la Unión Monárquica, ahora va en serio su anunciado propósito de separarse de la vida política activa.

Un incendio en la Dirección de Seguridad

Esta tarde, como consecuencia de la presión en la calefacción, se inició un incendio en la Dirección general de Seguridad.

El incendio fué sofocado con facilidad y únicamente se quemó un trozo pequeño de entarimado, debajo de un radiador.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche el siguiente comunicado de Marruecos:

"El alto comisario participa lo siguiente. En la mañana de ayer, una partida de unos [illegible] cincuenta malhechores, de Metalsa, atacó a las fuerzas de Arril de Midar, encargadas de establecer la protección.

Generalizado el fuego con el resto de las fuerzas de Policía y gentes de los poblados próximos, fueron rechazados hacia Afrau, cogiendo al enemigo un muerto, un armamento y causándole cinco bajas vistas.

Por nuestra parte, tuvimos cuatro policías, un paisano muertos, dos heridos graves de Policía y cuatro caballos muertos.

Efectuando los vuelos de prueba del motor desplomóse un hidro-avión, resultando el aparato destrozado y heridos sus tripulantes.

No [illegible] a vuecencia los nombres por no haberlos dado el comandante general, a quien los pido con urgencia.

El enemigo hizo ayer fuego de artillería contra la plaza de Alhucemas, sin consecuencias, contestando la plaza y causando grandes destrozos en las cañoneras y poblados enemigos."

MELILLA

Varias noticias

Melilla 12. — Cerca de Mar Chica ha caído un aeroplano, pilotado por el capitán señor García Muñoz, y en el que iba el soldado Ramón Tauguer.

—En el Aeródromo de Nador se han celebrado con gran brillantez las fiestas de la Patrona de la aviación.

—Se han verificado ya las obras de defensa del Blocao del Cabo Noval.

—Hoy se efectuó el convoy a las posiciones avanzadas, sin que nuestras tropas fuesen hostilizadas, ni ocurriera novedad alguna.

PROVINCIAS

ANDALUCÍA

Llegada de náufragos

Cádiz 12.—A bordo del vapor "Rius y Taulet" han llegado hoy a este puerto los náufragos del "Cataluña" que fueron recogidos por aquél en aguas de Villagarcía.

Manifestación para el domingo.-El general Sánchez Ortega

Málaga 12.—La Asociación de Dependientes de Comercio prepara, para celebrarla el próximo domingo, una manifestación, con objeto de pedir a los Poderes públicos el castigo de los culpables del desastre de Melilla.

—En el correo de Melilla ha llegado hoy el general don Francisco Sánchez Ortega.

Un suicidio.-Concurso de galgos.-Estado de una huelga

Jerez de la Frontera 12.—Al paso del tren correo se arrojó a la vía el joven Antonio Bernal Sánchez, que resultó horriblemente mutilado.

Los móviles del suicidio, según se cree, fueron el haber distraído Antonio Bernal mil cuatrocientas pesetas de la casa donde dependía.

—Han comenzado las pruebas del concurso de galgos.

Se han inscrito muchos perros de Madrid, Sevilla, Córdoba, Jerez y otras muchas poblaciones.

Entre los aficionados hay mucha animación para el concurso.

—Parece que se inicia la tendencia a solucionar la huelga de albañiles.

Los obreros van recogiendo firmas entre los patronos que se encuentran dispuestos a continuar pagando los mismos jornales.

VIZCAYA

Un incendio.-Casas destruídas

Bilbao 12.—Por causas que se desconocen, se declaró un incendio en esta capital, calle de Iparraguirre, quedando dos casas destruídas por el fuego.

Este pudo localizarse, quedando aisladas las varias casas incendiadas y evitándose que adquiriera mayores proporciones.

GALICIA

Los restos del cardenal Herrera

Santiago de Compostela 12.—Con toda solemnidad y a presencia de enorme gentío, se ha efectuado el traslado de los restos del cardenal Herrera, desde la capilla ardiente del palacio arzobispal a la Catedral.

Las tropas cubrían la carrera que siguió la comitiva fúnebre.

Delante del Ayuntamiento desfilaron ante el cadáver considerable número de personas.

Al acto asistieron, presidiéndolo el Ayuntamiento en pleno, comisiones de sociedades y corporaciones, hermandades, el capitán general de la región, el obispo de Orense y el rector de la Universidad.

La ceremonia ha sido tan sentida como todas las pruebas de afecto que este vecindario ha exteriorizado con motivo de la muerte del virtuoso prelado.

EXTRANJERO

GRECIA

Renovación de un tratado

Atenas 12.—Se ha renovado tácitamente por un año el Tratado servio-griego, que expiraba en el mes de mayo próximo.

POLONIA

La jura del presidente

Varsovia 12.—Con la solemnidad de rigor ha jurado su cargo ante el Parlamento el presidente de la República.

INGLATERRA

Un requerimiento para volver a Esmirna

Londres 12.—Varios periódicos publican despachos de Constantinopla, dando cuenta de que los altos delegados franceses e italianos, a requerimientos de los kemalistas, han invitado a sus compatriotas para que vuelvan a Esmirna, por las dificultades que encontraban los cristianos desde que salieron de dicho punto.

TURQUÍA

Próxima evacuación

Constantinopla 12.—Se espera que la evacuación por parte de los griegos y aliados se efectuará en el mes próximo, caso de que terminen bien las conversaciones de Lausana.

La evacuación se dice que se efectuará en forma progresiva, fundándose en motivos de gran prudencia.

ALEMANIA

Nota alemana

Berlín 12.—La nota alemana en respuesta a la Conferencia de Embajadores, dice que el Gobierno alemán está que en cuanto al desarme ha ido mucho más allá de lo [illegible] en el convenio de Versalles.

IRLANDA

Presidente del Senado irlandés

Dublín 12.—El doctor Sigerumen ha sido elegido presidente del Senado irlandés.

ITALIA

Memorandum de Mussolini

Roma 12.—Los periódicos afirman que el Memorandum que presentará Mussolini en la Conferencia de Londres será aprobado por el Consejo de ministros italiano y luego publicado en la Prensa.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Barcelona

DÍA 12

Interior 4 por 100	70'80
Exterior 4 por 100	86'15
Amortizable 5 por 100 ant.	98'40
Norte	356'00
M. Z. A.	354'45
Banco Hispano-Colonial	335'00
Banco Español Río de la Plata	000'00
Tabacos Filipina	00'00
Francos	45'80
Libras	29'53
Marcos	0'125

Bolsa de Bilbao

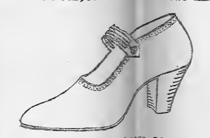
DÍA 12

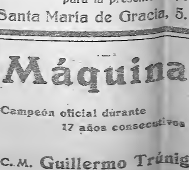
Banco de Bilbao	1780'00
» de Vizcaya	1200'00
» Urquijo Vascongado	00'00
Crédito U. Minera	590'00
F. C. Vascongados	515'00
Robla	000'00
Sota y Aznar	000'00
Nervión	00'00
Unión	000'00
Vascongada	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	000'00
» Vizcaína	000'00
Altos Hornos	82'00
Papelera Española	000'00
Resinera	277'00
Explosivos	303'00
Felguera	000'00

Bolsa de Londres

DÍA 12

Exterior	77'00
Pesetas	29'32
Francos	65'84
» suizos	24'33
» belgas	70'64
Liras	91'62
Marcos	38'25
Florines	11'51





- En uso desde 1827 -

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

- En uso desde 1827 -



NO IRRITAN
NO PRODUCEN NAUSEAS NI C

Tan eficaces como las Mejores Aguas Minerales

Lithinés du Dr Gustin

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS Riñones, Hígado, Vejiga Estómago, Articulaciones

Cada caja contiene 12 paquetes para 12 litros de agua mineral

Casas vendo en Madrid calles Mayor, Montera, Preciados, Fuencarral, Zurbano, Alcalá, ...guirre, Alberto Aguilera, Argensola, Marqués Urquijo, Tetuán, San Bernardo, Alfonso XII, Academia, Serrano, Ramón Cruz, Goya, Barquillo, Hermosilla, Lagasca, C...ranza, Castelló, Ventura, Rodríguez, Francisco Rojas, Conde Xiquena, Velázquez, Infantas, San Gregorio, Trafalgar, Matute, Atocha, Alta...ranc San Vicente, Murillo, Hilarión Eslava, Eguilaz, Eloy Gonzalo, ..., Corredera, Malasaña, ..., Aduana, Plaza Ministerios, Santa Engracia, Santa Isabel, Lope de Vega, Olivar, Cava Baja, Plaza San Ildefonso, Alamo, Abada, Conde ...qu, y otras; Hoteles, Montes, ...ares. Dirigirse a don Ricardo Gómez: Agente de Negocios. Hartzenbusch 6, MADRID.

Fábrica de cojinetes a bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinota, 10, SEVILLA



¡Caballeros y caballeras! Para la hermosura, para la ternura, para... usad PECA-CURA

Jabón, 1,50; Crema 2,50; Polvos, 2,50; Agua cutánea, 3,50; Agua de Colonia, 3,50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. — Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES — PRODUCTO SERIE «IDEAL»

Acacia Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Rocío flor, Rose, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín. Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco, en estuche

Cortés Hermanos - Sarriá (Barcelona)

PURGYL

PURGOLAXANTE IDEAL
ACTIVO-AGRADABLE
OBRA SIN CÓLICOS
Siempre eficaz
El más fácil de tomar por los niños
Dosis: Laxante: 1 ó 2 pastillas; Purgante: 2 ó 3 pastillas
Para los niños la mitad es suficiente
De venta en farmacias y droguerías
MONTET, Farmacéutico
22, Avenue de Neuilly
Neuilly s/ Seine (Francia)
POR MAYOR CURIEL & MORAN
Aragón, 228
BARCELONA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Agencia de Sevilla: Pedro del Toro, 11

AVISO

El vapor Joaquín Piélago tomará en este puerto los días 11 y 12 del actual, la carga de trasbordo, para el vapor de la LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA, llamado

MONTEVIDEO

que saldrá, salvo contingencias, del puerto de Cádiz el 15 del presente, admitiendo carga para San Juan de Puerto Rico, Habana y Centro América.

Guillermo Bernstein

MADRID
Calle Serrano número 9

Vías portátiles.
Cambios de vía.
Placas giratorias.
Vagonetas.
Rodámenes.
Locomotoras.
Material para contratistas y minas

Colección de Sellos de Correos Especializada de las Colonias Españolas

Preciosa colección con bloques, tiras, etc., arreglada maravillosamente, coleccionada con gran experiencia, con las grandes rarezas de la Guía Española, Fernando Póo, Río de Oro, Annobón y Corisco.

Muchas rarezas, nada de novedades, por haber cerrado la colección hace ya 15 años.

Valor, según catálogo Yvert y Tellier: FRANCOS, 23.959,45, y según catálogo Gálvez, pesetas 22.785,55. El valor nominal o sea, precio que ha costado a su tiempo en correos, es de PESETAS 2.476.81. Muchas piezas valoradas, según catálogo, hasta FRANCOS 600, por pieza, y se han calculado solamente al precio nominal, por ejemplo, de 5 céntimos. Por falta urgente de dinero, ocasión única. Demuestro gustoso personalmente la colección.

Precio: 2.900 pesetas.

Dirigir la correspondencia, si posible en francés, al número P. 4.860 B., a la administración de este periódico.

Magelantil
(Depurativo)

SÍFILIS

CURACION DEFINITIVA : : : SERIA : : : SIN RECAIDA POSIBLE por los Comprimidos de GIBERT

10 años de éxitos ininterrumpidos

Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París. — Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica moderna. —Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.

— La caja de 50 comprimidos — 10 ptas.

Dep. gral.: Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella (Francia). — Barcelona: SALTÁ, Rbla. Cataluña, ... y pr'os. farms. de E...

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este periódico



Vías urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTO del Doctor OLIVERÉ

Vías urinarias: Blenorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y ... con los Cachets del Dr. Soivré. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligrosos siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. Venta, 5 pesetas caja.

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis), eczemas herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta, 5 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual) poluciones nocturnas, espermatorrea (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grageas potenciales del Doctor Soivré.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (vicios sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. Venta, 5 pesetas frasco.

Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS, S. en C. Moncada, 21 — BARCELONA

Venta en Sevilla: Droguería CANAL Y GOROTEGUI, Plaza Encarnación, 34. Droguería MARIN GALAN, Federico de Castro, 4. Farmacia EL GLOBO, Tetuán, 24, y principales farmacias de España, Portugal y América

Los Grandes Establecimientos Ortopédicos de

A. Claverie de París

Son los más importantes del mundo entero en su género

Curación radical de la **HERNIA** Por el aire comprimido.

El tratamiento más completo, serio, racional, eficaz, práctico y cómodo conocido

Obesidad - Relajación de la pared abdominal - Eventración - Cicatrices - Caída de la matriz - Dilatación de estómago. Riñón móvil - Embarazo.

FAJAS ANATÓMICAS PARA SEÑORA Y CABALLERO

higiénicas-indeformables, un modelo especial para cada caso determinado.

VARICES - HINCHAZÓN de las PIERNAS - LLAGAS

Medias de algodón, hilo, seda, sin costura, hechas rigurosamente a medida y otros sistemas especiales para el alivio inmediato y la curación definitiva de estas enfermedades.

LOS APARATOS MAS PERFECTOS DEL ARTE MÉDICO

para varicela, hidrocele, llano contra naturaleza, debilidad de orina, etc., etc.

Pesarios - Suspensorios - Muletas. Bastones de apoyo

Mutilados - Jorobados - Deformados

Los famosos brazos y piernas artificiales automáticos impermeables, creados durante la última guerra europea por el eminente especialista francés. Corsés reformadores. Aparatos especiales para corregir todas las imperfecciones de las piernas y del cuerpo humano

COCHES Y SILLAS PARA LOS PARALÍTICOS

Gratis— Pedid hoy mismo por carta o tarjeta postal a la AGENCE CERRIAN (S. 5) Lauria, 26, Barcelona, Almacén de Especialidades Farmacéuticas, dando bien claramente vuestro nombre y dirección, un ejemplar de nuestras magníficas obras ilustradas, mandadas gratis y sin compromiso ninguno, por correo bajo sobre cerrado.

INDICAD SOBRE QUE AFECCION OS INTERESA

Importante: Los Establecimientos A. Claverie, de París, no practican ningún género de charlatanismo. Proveedores del Ejército francés, de todas las grandes Administraciones y Manufacturas del Estado, de la Prefectura del Sena, honrados por las más distinguidas condecoraciones y recompensas de todas cuantas Exposiciones Internacionales han tomado parte,

Garantizan en absoluto

la calidad inmejorable de todas sus especialidades, la más extricta exactitud y perfección en las medidas, la eficacia máxima de sus atribuciones y precios honradamente proporcionales al real valor de todos nuestros artículos.

Consultad y pedid toda clase de detalles y explicaciones

a nuestro especialista en persona, quien los dará muy gustoso y gratis en OSUNA, lunes 4 de Diciembre, de 3 a 6 y martes día 5, de 9 a 1, Hotel Comercio. MARCHENA, miércoles 6 de Diciembre, de 9 a 5, Hotel del Recreo. ECIJA, jueves 7 de Diciembre, de 9 a 5 Hotel Reina Luis. MORON, viernes 8 de Diciembre, de 3 a 6, Fonda Nueva. UTRERA, sábado 9 de Diciembre, de 11 a 5, Hotel León de Oro. SEVILLA, domingo 10 de Diciembre, de 3 a 5; lunes día 11; miércoles 13 y jueves día 14, de 9 a 5, Hotel Inglaterra. CARMONA, martes 12 de Diciembre, de 9 a 5, Hotel Comercio.

Ybarra y Comp.ª - Sevilla

LINEA REGULAR DE VAPORES

Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Sevilla y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y DON JOAQUIN HARO, consignatario.

JOYAS de ESPAÑA



MARYCEL - Jabón, Joyas de España
MARYCEL - Crema, Joyas de España
MARYCEL - Polvos, Joyas de España
MARYCEL - Colonia, Joyas de España
MARYCEL - Carmines, Joyas de España
— MARYCEL —
Fábrica Nacional de Perfumeria, Barcelona

¡RECLUTAS!

De los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogéis a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205), podréis a ser llamados al servicio, permanecer solamente en filas 6 meses el primer año y otros 6 meses el segundo, incorporándoos AL CUPO DE LA PENINSULA.

¡SOLDADOS!

De los reemplazos de 1920 y 1921

Lo mismo los que prestáis servicio en Africa, que en la Península, si os acogéis a los beneficios de la citada Real orden, podéis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada.

Para más detalles: dirigirse a D. José María de Lara, calle Hortaleza, 75, principal, en Madrid, o a su delegado en Sevilla, D. Leoncio Zayas, calle Almirantazgo, 25, segundo.

PURGANTE BESOY

Muy suave - Muy eficaz - Muy agradable - ES EL MEJOR

30 céntimos.

Oficina General de Substituciones y Agencia de QUINTAS MATRICULADA

Director: Rafael Naude García, Alfonso, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuación y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922, podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Sevilla: don Manuel Góngora, Conde de Tójar, 1.

Año XXX. Núm. 11.[illegible]
Dirección
Oficinas: [illegible] núm. 13
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Jueves 14 de Dicbre. 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. . . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

EL REGISTRO DE PATENTES Y MARCAS

En todos los países del mundo, como ya sabemos, existe el llamado Registro de Patentes y Marcas, que sirve para que todos los productos que ostentan una forma especial de presentación o tienen un nombre peculiar suyo, al estar inscritos en el referido Registro, la ley los protege por un determinado tiempo, evitando con esto que cualquier persona de mala fe, en su malsano deseo de lucrarse con el trabajo de otro, imite cualquiera de esos productos dándoles la misma forma y el mismo nombre.

Así sucede también en cuanto a las Patentes de fabricación, que una vez inscritas en el referido Registro están garantizadas durante veinte años con la seguridad absoluta de que nadie podrá obtener el artículo por el mismo procedimiento de fabricación, puesto que la ley lo protege.

Ahora bien, el procedimiento a seguir para la obtención del Registro o patente de que se trate, es el siguiente: presentarlo en el negociado correspondiente del ministerio del Trabajo y una vez que dicho negociado lo admite por no encontrar otro registrado con anterioridad, similar o igual, en sus archivos, procede a publicarlo en el boletín dedicado expresamente a esto para conocimiento de todos los españoles por si acaso alguno se pudiese creer perjudicado en su derecho que hiciese la oportuna reclamación en el tiempo que la ley marca y próximamente un mes después de esta publicación, se procederá a la expedición del título extendido en la Fábrica de la Moneda. En total, que todos esos trámites pueden muy bien durar como máximum un trimestre, para que de esta manera el inventor pueda, inmediatamente, proceder a fabricar su artículo, ya que la ley le obliga además a que para que el registro sea definitivo, tiene que explotarlo continuadamente durante tres años.

Pero aquí viene la verdadera anomalía del caso.

Como antes decíamos, esto se debe resolver en un brevísimo plazo de tiempo para no perjudicar los sagrados intereses del inventor. Pero en España no es así, ya que una vez hecha la solicitud correspondiente, en lugar de publicarse en el boletín del mes siguiente, como máximum, se publica a los cuatro o cinco meses y después de publicado tardan otros ocho o nueve meses en examinar el expediente, revisando entonces en los archivos si existe o no marca parecida o igual. Es decir, que en total para la consecución de la Patente se requiere (en el negociado correspondiente del ministerio del Trabajo) la friolera de catorce o diez y seis meses, y claro que aquella persona que está pendiente de este requisito para explotar su marca, se ve precisada a esperar año y medio para poder realizar su plan.

Y esto no puede ni debe consentirse de ninguna manera ya que los intereses del inventor en este sentido, son sagrados, pues no puede estar pacientemente esperando y gastando sus recursos durante el tiempo antes indicado, con la inseguridad al final de que le rechacen la solicitud y tenga que volver a emprender de nuevo el procedimiento con otra marca distinta, porque la primitiva era igual o similar a otra.

Y como esto es bochornoso, aprovechamos la ocasión que se nos presenta para llamar la atención al excelentísimo señor ministro del Trabajo Comercio e Industria, con objeto de que uno de sus primeros actos de gobernante, sea el poner mano enérgica en este importantísimo asunto, para que, inmediatamente, cese la anormalidad existente, y en el plazo perentorio que el registro de una marca exige, sea concedida o denegada, pero sin dilación de ninguna clase.

Con esto creemos brindar al señor Chapaprieta una magnífica ocasión, para demostrar su actividad al servicio de su Patria, en la seguridad de que todos los españoles le quedarán agradecidos, puesto que se trata nada menos que de garantir el producto de la inteligencia llamado invento.

ALFREDO ALEIX.

Jerez de la Frontera

La huelga

Continúan los obreros albañiles recogiendo firmas de propietarios de fincas que están dispuestos a continuar abonando los jornales que aquéllos devengaban.

Si como se espera el plebiscito responde a los deseos de los huelguistas, éstos acudirán en una gran parte al trabajo, con lo que sólo habrán conseguido estar lo mismo que el día en que estalló el conflicto.

Nosotros, a fuer de imparciales, hemos de reconocer que los obreros se equivocaron al abandonar los talleres cuyos patronos ninguna reducción les habían indicado en orden a jornales.

El tiempo, maestro de verdades, ha venido a darnos la razón.

Maniobras militares

Esta tarde ha regresado el brillante regimiento Lanceros de Villaviciosa, que ha permanecido de maniobras durante trece días recorriendo los pueblos de Lebrija, Trebujena, Las Cabezas, El Coronil, [illegible], Villamartín, Algodonales y Bornos.

A la entrada en la población evolucionaron tres escuadrones militares que han aterrizado en la pista de San Benito.

Las tropas, cuyo estado es inmejorable, así como el del ganado, han sido obsequiadas con un rancho extraordinario.

La Gran Copa de La Ina

Las pruebas de este interesante concurso se han celebrado hoy en el hermoso coto de La Torre.

Los propietarios de esta hacienda han [illegible] a los cazadores con un espléndido almuerzo.

Los señores de Garvey (don Patricio), tuvieron toda suerte de atenciones para con sus distinguidos huéspedes.

Hasta ahora se ignora el resultado de la cacería.

Fallecimiento

A edad bastante avanzada ha dejado de existir nuestro respetable convecino don Francisco Con[illegible], que llegó a adquirir mucha fama en toda la provincia, y aún fuera de ella, como relojero.

Como tal, pertenecía al municipio.

Su muerte ha sido muy sentida. Descanse en paz el alma del finado.—R. Pozo.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

INGLATERRA

Nota oficiosa

Londres 13. — Los primeros ministros aliados se han reunido por última vez. Al final de la reunión facilitaron la siguiente nota oficiosa:

"Los primeros ministros aliados han examinado con cuidado la manera con que actualmente se plantea el problema de las reparaciones, así como la cuestión de las deudas interaliadas europeas. Un proyecto de arreglo preliminar de las reparaciones, sometido por el canciller alemán, ha sido igualmente examinado. Por unanimidad se ha reconocido que no daba satisfacción. Los primeros ministros aliados no han podido, en el tiempo de que disponían, llegar a un acuerdo definitivo [illegible] plantea esta actitud.

En estas condiciones, se ha decidido que los primeros ministros aliados continuarán las conversaciones en París."

Disgusto que se exterioriza

Elvese 13. — En París se considera la terminación sin efecto de la Conferencia de Londres como un serio fracaso de Poincaré, y se espera que pronto surja en el Gabinete y en el Congreso el descontento producido.

Los periódicos de París afirman que las proposiciones alemanas no son tan inaceptables e inservibles como manifestó Poincaré, sino al contrario, bastante más serias en su valor material que todas las primitivas proposiciones alemanas.

HUNGRIA

Las minorías húngaras

Cluj 13. — Los periódicos dicen que las diferentes fracciones de la minoría nacional húngara se han fusionado, formando un solo partido, que se llamará partido húngaro. En la Asamblea constituyente, celebrada en Cluj, el señor Sandor ha propuesto que se hagan gestiones cerca del Gobierno rumano para que las listas electorales, de las que se han excluído a los húngaros, se sometan a una revisión.

El señor Gabanyi ha anunciado que los judíos de Transilvania han decidido hacer causa común con los húngaros en la lucha contra las autoridades rumanas, que oprimen a las minorías religiosas y nacionales.

GRECIA

Accidentes ferroviarios

París 13. — Dicen de Bucarest que aumenta el número de accidentes ferroviarios.

El último acaecido en Brasov causó cinco muertos y cincuenta heridos.

Los periódicos arrecian la campaña contra el servicio ferroviario y denuncian que el director general de Ferrocarriles del Estado, señor Tancred Constantinescu, ha prohibido severamente al personal ferroviario que facilite noticias a la prensa cuando ocurran esos accidentes.

[illegible] nales

París 13. — Telegrafían de Berlín que un numeroso grupo de diputados ha denunciado ante la comisión interparlamentaria de Negocios Extranjeros la naturaleza de las conversaciones recientes entre el señor Chicherín y los elementos directores alemanes, en Berlín.

Las manifestaciones de dichos diputados han producido enorme impresión.

Según informes de origen autorizado, parece que el señor Chicherín ha invitado al Reich de un modo formal a resistir a cuantas iniciativas vengan de Francia, hasta que la tensión de las relaciones francoinglesas llegue a un grado del que tanto Alemania como Rusia puedan obtener los mayores beneficios: la primera en lo que concierne a las reparaciones y la segunda en sus reivindicaciones en Oriente.

ITALIA

Actitud de los funcionarios de Comunicaciones italianos

Nápoles 13. — Después de los ferroviarios fascistas, que se negaron a someterse a los nuevos horarios impuestos por el Gobierno, los funcionarios de Correos y Telégrafos han declarado que no aceptarán que se les despoje de sus conquistas, y particularmente del descanso semanal."

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

El Imparcial

De Augusto Vivero:

Son de dos clases las culpas originarias de lo sucedido: unas, militares; otras, políticas. Para depurar las primeras, el Consejo Supremo de Guerra y Marina—digno de plácemes—abrió sumaria contra el general en jefe del ejército vencido, y en virtud de los pormenores acoplados, pide a la Alta Cámara suplicatorio contra el señor Berenguer, responsable por las Ordenanzas, por el Código de justicia militar y por el reglamento de campaña.

Para discernir las culpas políticas, ¿qué se ha hecho? Hasta hoy, reducirse al expediente Picasso, donde no constan, donde es inútil buscarlas, ya que don Juan Picasso comenzó su obra creyendo ser causa de todo una "condescendencia" del general en jefe para con el comandante general de Melilla, y muy luego le fué prohibido por el señor La Cierva inquirir otros hechos "que los realizados por los jefes, oficiales y tropa".

La Epoca

El fracaso de la Conferencia de Londres es para nosotros un acontecimiento lamentable, y lo es por dos razones: primera, porque demuestra el alejamiento de una situación de cordialidad y normalidad entre las diferentes potencias europeas; segunda, porque prueba también que, después de la caída de Mr. Lloyd George, no se ha logrado tampoco una hermandad absoluta entre los criterios de Francia y la Gran Bretaña, respecto a reparaciones.

La tesis francesa es que Alemania puede pagar si quiere, y ante el próximo vencimiento de pagos en el mes venidero se esfuerza en buscar métodos coactivos para ese pago. La tesis inglesa es de una benevolencia mayor.

Así se interrumpe la Conferencia de Londres; continúan sin fruto las deliberaciones de Lausana, y la diplomacia sigue laborando sin tregua, pero sin éxito, por una convalecencia de la Gran Guerra.

El Debate

¿No ha entrevisto el señor Alcalá Zamora [illegible] que tenían con Millán Astray [illegible]sa? Es Millán Astray un hombre de acción, enérgico, dotado de gran fuerza sugestiva, vibrante hasta la exaltación en algunos casos. Pero ¿es que no conviene a veces llegar a la exaltación comunicativa de los sentimientos nobles? Exaltar y difundir el patriotismo, pocos podrían hacerlo con tan segura eficacia como el que fué caudillo de los legionarios. El "si vis me flere" horaciano tiene ahí cabal aplicación. Para comunicar intensamente a los demás un estado de alma, nadie como aquel que lo ha sentido y personificado y sellado con su sangre.

El Sol

De E. Gómez de Baquero:

La manifestación del domingo ha sido una afirmación inequívoca del sentimiento popular respecto a las responsabilidades. Son estos actos cívicos una de las contadas afirmaciones de democracia directa que consienten la extensión y la estructura del Estado moderno, en que el pueblo, diseminado por un amplio territorio, en vez de encerrarse en los muros de una ciudad, como en las pequeñas Repúblicas antiguas, se gobierna de ordinario por representación. Menos ejecutivas y terminantes que un referéndum o un plebiscito, las manifestaciones participan de la naturaleza de estos actos y ofrecen una imagen física del pueblo que tiene un indudable valor demostrativo e impone. En ellas, el pueblo deja de ser un universal, una generalización, difundida por los ámbitos de la nación, y aparece como un cuerpo, animado de espíritu colectivo.

La Libertad

Responsabilidades, castigo de los culpables por un pasado bochornoso; pero obra seria y esencial de Gobierno para un porvenir venturoso. Que aquéllo no sirva para esquivar esto. Que no sean las responsabilidades un pretexto para no acometer la transformación que en todos los órdenes, en el económico, en el social, en el cultural, en el de nuestra vida interna y nuestras relaciones exteriores han prometido realizar quienes hoy ocupan el Poder y tienen la ineludible obligación de no defraudar a la opinión, que espera, con el triunfo de la justicia, soluciones salvadoras para tantos y tantos problemas nacionales como crearon los conservadores y como están planteados en España desde hace muchos años.

DE LA REGION

Diario de Huelva

Es un acto de justicia el honrar la memoria de los grandes patricios, y es también un acto de política sabia. Si Huelva no supiera pagar con su afecto lo que por ella se hace, no encontraría fácilmente hombres de valer que por ella se sacrificasen. Y nuestra ciudad necesita mucho de hijos amantes que aporten al caudal común una mentalidad de privilegio, una actividad robusta, e incluso su dinero, para colocar en el lugar que le corresponde a esta provincia, por la cual han hecho los hombres tan poco, en vista, sin duda, de que la Naturaleza ha hecho por ella cuanto podía hacer.

La acción popular y las responsabilidades

Un manifiesto

Ciudadanos:

Ante las injusticias cometidas por los Poderes constituídos; ante la actuación tan nefasta de nuestros Gobiernos en Marruecos; ante los osarios de Annual y Monte-Arruit; ante los asesinatos patrocinados por las autoridades de Barcelona y los atropellos cometidos en sangrientas jornadas con la clase estudiantil; cuantos sientan latir su corazón y en su conciencia los más elementales sentimientos de ciudadanía y de dignidad humana, deben, con unánime voz, levantar la más enérgica de las protestas contra los Gobiernos que tales hechos consintieron.

Cumplirán con ello los hombres viriles; pero más obligadas que ellos están las mujeres españolas, madres y hermanas de los miles de cadáveres que, en la más horrenda de las catástrofes conocidas, perecieron, inermes, víctimas del criminal abandono de Gobiernos torpes.

No basta llorar como mujeres, sino defenderse como hombres.

Recordad, mujeres sevillanas, españolas, a las bravas heroínas de nuestra raza que lejos de llorar mares de lágrimas por la preciada vida de sus hijos, convirtieron sus lamentos en gritos, sus quejidos en templadas armas para exigir justicia suprema a sus verdugos.

¡Acudid, pues, cuantos sentais en España este supremo momento histórico de las grandes justicias nacionales, al grandioso mitin y manifestación que el próximo domingo 17 del corriente, a las diez y media de la mañana, y en el sitio que por medio de la Prensa se anunciará oportunamente.

Si no cumplís ahora con vuestro deber, [illegible] otro Annual más trágico acabe con España.—LA COMISION.

Carta abierta

Señor don Carlos Piñar y Pickman, presidente electo de la Juventud maurista de Sevilla.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, socios de número de dicha Juventud, solicitan de usted se sirva ordenar lo que reglamentariamente proceda para que esta Juventud se encuentre representada oficialmente en la manifestación proyectada para el próximo domingo.

Fundamentamos nuestra petición en que debidas aún las satisfacciones que merece el pueblo español por la bochornosa catástrofe de Melilla y siendo opinión unánime en el sentir nacional de exigir responsabilidades a los que resulten culpables, los jóvenes mauristas, como representantes de un sector de la opinión pública, debemos sumarnos al acto, sin que por ello nos manifestemos en pro o contra del procedimiento a seguir y sí evitar con nuestras fuerzas queden en la impunidad los culpables, exigiendo justicia, más que por el castigo, para que sirva de ejemplo.

Aún vislumbramos los horribles sufrimientos de más de veinte mil víctimas inocentes, pidiendo venganza a su Patria para los negligentes y desleales: a los desleales bien los han vengado nuestros bravos soldados de Granada e Ingenieros: a los negligentes hará que los vengue el pueblo con sus actos de ciudadanía.

Aspiraciones que esperamos merecer de usted sus afectísimos seguros servidores q. b. s. m.,

Por la comisión,
EMILIO G. DEL BARCO.

Asociación de Caridad

A los nombres que ya figuran en la suscripción pública abierta por este instituto benéfico, con el fin de recabar fondos para costear los socorros extraordinarios que anualmente se distribuyen a [illegible] Noche [illegible], Pascua de [illegible]

Don Fernando Za[illegible]; don José Tobajas, 10; don José González y A. Ossorio, 25, la Junta provincial de Protección a la Infancia, 500; don Ramón Ibarra, 100; don Antonio de Olmedo y Gaceran, 15; don José de Olmedo y R. de Bustillos, 15; excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, 25; don Raoul Noel, 10; don Celio García, 5; doña Francisca Haro, 25; don Ildefonso Marañón, 50; don Francisco Granara, 5; don Miguel G. Longoria, 100; señor conde de Santa Bárbara, 25, excelentísimo señor marqués de los Ríos, 25; don José Fernández Moreno, 5; señor conde de Torralva, 150; don Miguel López Durende, 50; el Centro Mercantil, 500; don Patricio Beltrán, 25; don José Ponce de León y de la Higuera, 10; doña Antonia Piñal, viuda de Benito e hijos, 50; excelentísimo señor marqués de Torrenueva, 25; don Antonio Gely, 25, y don Plácido Estévez López, 5.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto pueden hacerlo en las oficinas de la Asociación, pabellón situado en calle Reyes Católicos, de diez a doce de la mañana, o de dos a cinco de la tarde.

EL CONCURSO DE CARTELES, caricaturas por Marín Feria



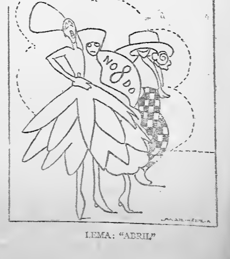
LEMA: "NOBLEZA SEVILLANA"



LEMA: "LAS REINAS DE LAS FIESTAS"



LEMA: "SEVILLA"



LEMA: "ABRIL"

Informaciones de Gobierno civil

LA REPRESION DE LA USURA

El gobernador civil ha impuesto una multa ... a ... por dedicarse a operaciones de préstamos para las cuales no está autorizado.

CHOQUE Y VUELCO DE UN VEHICULO

Comunican de Los Palacios que en el kilómetro 22 de la carretera de Las Alcantarillas chocaron dos carros, el uno de José Jiménez de Dos-Hermanas, que guiaba Francisco Rodríguez Toro, de 53 años, y el otro que lo conducía Antonio Díaz Avaca.

Por efecto del choque volcó el primero de dichos carros, resultando con la fractura de dos costillas y de la clavícula derecha, el Rodríguez Toro.

Advertido el suceso, se recogió al carrero herido, llevándole a Los Palacios donde fué asistido por los médicos titulares.

ARMA QUE SE DISPARA

Dicen de Casariche que al vecino del indicado pueblo, Eladio Borrego Torres, se le disparó una pistola que habíanle prestado causándose una herida en el muslo derecho.

El lesionado recibió curación en el pueblo mencionado.

Una denuncia por estafa

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado denuncia don José Antonio de Rentería Lazaga, que vive en el Paseo de Colón número 16, contra Manuel Jiménez Morato, a quien tenía empleado en unos almacenes de aceite de su propiedad. Este individuo al ser despedido se llevó varias tarjetas de la casa y con ellas se presentó en diversos establecimientos pretendiendo efectuar estafas. En la droguería de don Juan Cáliz presentó una de ellas pidiendo varias cajas de petróleo, pero como dudaran de la autenticidad de la letra, se negaron a dárselas. En un establecimiento de material eléctrico, logró llevarse algunos objetos por el mismo procedimiento de la tarjeta.

El individuo denunciado ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de la Magdalena.

Los partes de los guardias municipales

PEQUEÑO INCENDIO

En la calle Guzmán el Bueno 8, domicilio de don Roberto Osborne, se produjo un pequeño incendio, que fué prontamente sofocado con el auxilio del retén de bomberos.

[illegible] ...vieja se sin... [illegible] el empleado de tranvías Ramón Vázquez, de 22 años, que pasó a dormir la mona al "Hotel Pedroso".

RECLAMACION DIPLOMATICA

Rosario Carmona Romero e Isabel García Carmona, que se consideran injustamente despojadas de la propiedad de la séptima cuartelada del mercado de la Encarnación, se presentan diariamente a reiterar sus quejas, que nadie quiere atender. Ayer acentuaron tanto en el tono de sus protestas, que los guardias, sin meterse en más averiguaciones, se las llevaron detenidas a la Prevención.

LAS BRAVIAS

Nieves Lozano y María Alcazar Reyes, se trabaron de palabras y después de apurar las más escogidas frases de su repertorio, se agarraron de los moños. María halló a mano un trozo de madera y sirviéndose del mismo, arreó a su contrincante un golpe en la cabeza, causándole una extensa herida, de la que recibió curación en la Casa de socorro del Prado. La agresora fué detenida.

PESCADO AL PICACHO

Al vaciadero del Picacho se han enviado para ser inutilizados, 244 kilos de pescado que no estaban en condiciones para el consumo público.

De Capitanía general

Su alteza el capitán general de la región ha recibido esta mañana al intendente general don José Goicoechea y al capitán de Infantería don Pedro Lozano.

—Por informe favorable de su alteza el capitán general ha sido autorizada la construcción de una vía de comunicación en la provincia de Granada, siempre que no perjudique los intereses de la defensa nacional por hallarse la vía en proyecto cerca de la costa.

—Se ha concedido permiso al farmacéutico primero del Hospital de Sevilla don Manuel Benítez Tatay.

—En la Capitanía se presentaron esta mañana el comandante de Infantería don Julio Gómez, que va a incorporarse; el de Intendencia don Cipriano Santo Domingo, a incorporarse; el capitán de Caballería don Francisco Alammos, en comisión del servicio; el de infantería don José Rivero, a su destino; el teniente de Infantería don Isidoro de la Torre, con permiso; los alféreces de idem don Mariano Jaquotot y don Juan Carrión, en espera de destino; los alumnos don Guillermo Romero, don Pedro Rivero, don José María Esquivias, don Carlos Amores, don Cayetano García, don Francisco López y don Fernando Díaz, que vienen de vacaciones de Pascua, y alférez don Manuel Muñoz, con permiso.

—Ha sido anunciada la vacante de capitán de Artillería que existe en la Maestranza de Artillería.

Informaciones de la noche del 13

Desde Badajoz

(Recibido con retraso)

La fiesta de la patrona de Infantería

Con gran animación se ha celebrado en esta capital la fiesta de la Patrona de Infantería.

El día 7 se celebró una función en el teatro López de Ayala organizada por los regimientos de Castilla y Gravelinas de esta guarnición, a la que asistió un enorme gentío.

Trabajó el simpático soldado Julián Fernández (Hombre goma), que en la actualidad se encuentra sirviendo en el regimiento de Gravelinas, el cual obtuvo un éxito formidable de contorsión, haciendo reir también en los papeles de imitación de el soldado de cuota, el soldado de pueblo y el soldado flor de te.

También tuvo un gran éxito su compañero Agapito Fernández.

En la plaza de toros también hubo un festival cómico taurino organizado por los regimientos, lidiándose cuatro novillas de don José Marzal.

El soldado de Castilla y buen aficionado Emilio Martínez (Barberillo), mató a la primera colosalmente, siendo muy ovacionado.

La segunda morucha la mató también el soldado de Castilla Julio García Flores, a la que dió una gran estocada.

Las otras dos últimas no pudimos averiguar quiénes fueron los encargados de mandarlas al desolladero.

Por la noche se celebró una cabalgata en la que lucían dos preciosas farolas, una con el escudo de Badajoz y otra con el de España.

Las calles por donde pasó la cabalgata, estaban completamente llenas de público.

Por la noche se quemó una bonita colección de fuegos artificiales a la puerta de los cuarteles de ambos regimientos.

El día de la Patrona se sirvió a la tropa una gran comida extraordinaria.

En la becerrada actuó de director de lidia el valiente novillero Eduardo García Plata, que estuvo toda la tarde en su puesto.—Corresponsal.

LA CRUZADA DE LA INSTRUCCION Y EDUCACION

A propósito del discurso leído por el señor Cañal ante la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, el día 7 de abril de 1907, con motivo de la recepción de don Angel María Camacho, decía el señor Altamira, "que el señor Cañal era uno de los hombres más cultos que tenía Sevilla».

Consecuencia obligada de tan acertada premisa, es, la preocupación constante de tan esclarecido sevillano por la primera enseñanza, exteriorizada una vez más al escoger ese tema para su notabilísima y reciente conferencia en el Círculo Mercantil.

Como notas culminantes en orden al tema propuesto, puso de relieve la ... en el número de escuelas y maestros que el analfabetismo en Sevilla está rayano al cincuenta por ciento; y la modestia de nuestros Presupuestos de primera enseñanza, en relación con los de otros países.

¡Verdaderamente es una vergüenza nacional, que perdure por más de *setenta y cinco años* el incumplimiento de los artículos 101 y siguientes de la ley de Instrucción Pública, de 9 de septiembre de 1857!

Es axiomático, que a medida que se eleva el nivel cultural de un pueblo, se eleva también el de su moralidad y engrandecimiento. Pues así como en los focos de infección tienen su germen todas las enfermedades y epidemias, así también en la incultura tienen su asiento lo morboso todas las impurezas sociales.

Todos sabemos que la enseñanza y la instrucción son cosas distintas; pues, mientras que aquélla no es más que el acto de mostrar algún objeto para que se conozca, ésta es la transmisión o adquisición de algún conocimiento: esto es: que la enseñanza es obra del maestro; y la instrucción, efecto en el discípulo. Pero no obstante su diversa significación, es muy corriente confundirlas y estimarlas como sinónimas; y esto no obedece a otra cosa, sino a que las dos que indican o representan van casi siempre tan íntimamente unidas, que no parece sino que dichas dos funciones son tan complementarias, que no puede existir la una sin la otra. Y aunque racionalmente se sostiene, porque así es en realidad, que la instrucción puede adquirirse sin la enseñanza, habremos de convenir forzosamente que la enseñanza, aunque no el único, es el medio más general y eficiente para adquirir la instrucción, y por consiguiente, que ésta es el fin natural e inmediato de aquélla.

Todos los enamorados de la cultura pudimos o quisimos ver en la aludida conferencia del señor Cañal, algo, a modo de larvada hipoteca; y siendo esto así, lógico es esperar que el ilustre político sevillano procure cancelarla en la primera ocasión.

Pero aun aceptándolo como posible, no basta conseguir el que se complete el número de escuelas y maestros prefijados por la ley.

Sin desconocer que esto sería un factor importantísimo, la solución de tan interesante problema exige además, desechar como malévola tentación, la teoría funesta, cada día más arraigada, de que la obligación de enseñar y educar reside solamente en el maestro: por contrario imperio de la realidad, debemos llevar a nuestro ánimo el convencimiento de la racional e incontrovertible conclusión, de que semejante deber lo tienen todos los capacitados para aquella función; precisando hacer un general llamamiento para que todos y cada uno lo cumplan, contribuyendo en la medida de sus fuerzas a difundir la instrucción. Y así como existe la benemérita Cruzada del Buen Hablar, ¿por qué no ha de constituirse la Cruzada de la Instrucción y Educación? Hoy más que nunca se necesita — como dice un ilustre pedagogo — "que todo sea escuela", que el Sacerdote eduque en el templo y en la calle; el militar en el cuartel; el padre entre sus hijos; el legislador en sus Pragmáticas; el magistrado en su Audiencia; el escritor en sus publicaciones; y que todo el que sepa, valga o pueda, dedique algo de su ciencia, valimiento o poder, en ayuda de la ilustración y educación de sus semejantes.

Así lo exige la ineducación ambiente en todos los órdenes; que llega al extremo de que en los documentos estadísticos, y aun en las propias filiaciones militares, aparecen como analfabetos muchos individuos que no lo son realmente; éstos, por timidez mal entendida; aquéllos, por sustraerse al ejercicio de funciones ciudadanas; y los de más allá, por un espíritu de indisciplina social, o de rebeldía, a todo aquello que represente acatamiento al poder constituído.

Vemos pues, que el problema, es tanto de instrucción como de educación.

Y ya que no podamos conseguir el ideal en toda su necesaria magnitud, hay que procurar a toda costa, que nuestra sin par Sevilla se sustraiga más y más cada día a las "lobregueces de la noche intelectual", de que con tanta razón se lamentaba el insigne polígrafo Menéndez Pelayo.

Es de necesidad absoluta e inaplazable "La Cruzada de la Instrucción y Educación.

LUIS RIOS.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

A las diez, "La tierra de Carmen".

TEATRO CERVANTES

A las diez, "El gato montés".

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "Ojo por ojo"; a las nueve, "Cleopatra"; a las diez y media, "La hora del reparto"; a las once y tres cuartos, "Las corsarias".

SALON IMPERIAL

Espectáculos de cine y variétés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos sección de tarde.

Informaciones de los pueblos

Castillo de las Guardas

Con motivo de la festividad de la Pureza, se ha celebrado en esta población una solemne función religiosa, en la que el panegírico estuvo a cargo del elocuente orador sagrado, coadjutor de esta parroquia, don Juan Moreno y Lasso de la Vega.

Por la noche salió procesionalmente la sagrada imagen de la Purísima, cuyo paso lució una magnífica instalación eléctrica.

Merece toda clase de encomios el jefe de esta fábrica de Electricidad don Diego Blanco Rubio, el que desinteresadamente ha facilitado todos los medios para conseguir el esplendor alcanzado, ayudado hábilmente por el personal de dicha fábrica, y con la cooperación personal don José Herrán Pineda, don Rafael Rodríguez Guzmán y don José Seda García.

Al entrar la imagen en el templo, acompañada de numerosos fieles, se quemó una vistosa colección de fuegos artificiales.

Nuestra enhorabuena a todos y especialmente a las bellas mayordomas señoritas Manuela Martín de la Fuente y María Sánchez Díaz por su acertada organización.

—En el día de ayer y previa citación del jefe local albista don Antonio Villaseñor, se reunieron en el domicilio de éste, los individuos más caracterizados de su partido, en unión de romanonistas y reformistas. Aunque la reunión se llevó a cabo con gran reserva se sabe trataron de política local, y muy especialmente de la propaganda para las próximas elecciones de diputados. De desear es que sea uno u otro el diputado, se le exigiera la concesión de unas míseras pesetas, para introducir en la población una de las varias carreteras que llegan a las puertas del pueblo, dándose el caso curioso de que al igual de los fielatos, haya que dejar los vehículos a la entrada del pueblo. Corresponsal.

Arahal

ROBO DE CABALLERIAS

Del cortijo denominado "Malajunera", del término de Paradas, han sido robadas ocho caballerías, valoradas en 10.000 pesetas.

El perjudicado, que es el rico hacendado local don Javier Zaya Arias de Reina, ha manifestado que los mulos robados fueron sacados de la cuadra por los autores del robo, que hasta ahora se ignora quiénes fueron, no obstante las pesquisa que para su rescate hace la Guardia civil de esta población.

—El día 30 del pasado noviembre, dejó de existir en ésta el respetable señor don Francisco Pérez Salvador, hermano del rico comerciante sevillano don Rafael Pérez Salvador.

A su distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro pésame.

—Entre los problemas que más urgente resolución reclama nuestro pueblo, es sin duda alguna la construcción de un nuevo Cementerio.

El que existe en la actualidad es una humillante vergüenza, que sólo la incuria o la más lamentable apatía puede mantener en pié, no explicándonos cómo el actual alcalde señor Sánchez Jiménez que no posee cripta particular en ningún templo local, privilegio de que gozan los demás primates de nuestra política, no haya abordado con su peculiar energía esta cuestión de tanta trascendencia para la población.

Sobre este mismo asunto se elevó hace ya más de treinta años un escrito al Ayuntamiento firmado por dos médicos locales en el que éstos exponían con abundantes razones la necesidad de clausurar el Cementerio motivo de estas líneas, por ser insuficiente para el servicio de la población, y constituir un serio peligro para la salud pública.

El escrito de referencia una vez visado por las autoridades de aquel entonces, ocupó un cómodo lecho en los estantes del archivo municipal, donde aún duerme entre el polvo y la polilla el sueño del olvido.

Mientras tanto el sepulturero de hoy continúa su irreverente tarea de desenterrar cadáveres a medio pudrir, para colocar en su lugar a los que llegan, única forma de poder cumplir su humanitaria labor, ya que lo reducido de este sagrado recinto y su prolongada existencia le hace insuficiente para hacerlo como debiera.

Y esta profanación que diariamente presenciamos es más mortificante aún cuando vemos que los obligados a corregirla no se preocupan de hacerlo, cosa no muy difícil, y de gran utilidad económica para los intereses del Municipio.

Por humanidad siquiera debe desaparecer este estado de negligencia, y ello evitaría que el vulgo, que todo lo censura, continuara propalando como hasta aquí, "que como los políticos tienen sus criptas en las iglesias, no se preocupan de los que carecemos de este privilegio".

Si el vulgo tiene o no razón, ya lo veremos.

Mientras tanto, nosotros hacemos punto final, sin perjuicio de reanudar nuevamente esta interesante cuestión. — Corresponsal.

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento, por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, 18.307,63 pesetas.

NOTICIAS

—El presidente de la Sociedad "Sevilla Veloz Club", solicita autorización para celebrar una prueba ciclista en la Avenida Reina Victoria, el día 17, a las nueve y treinta de la mañana.

—El dueño de la casa calle Antonio Susillo, 6, solicita licencia para instalar un motor en la misma, y para realizar obras el de la casa Lumbreras, 6.

—El ingeniero industrial propone sea sustituído por alumbrado eléctrico el de gas existente en calle Rosario.

—La Guardia municipal denuncia que se encuentra en ruína la casa número 23 de la calle Antonio Susillo.

—Se han recibido en el Ayuntamiento los vaciados en yesos que para las Escuelas de Artes y Oficios interesó se solicitasen, en uno de los últimos Cabildos, el señor Muñoz San Román.

DOS TELEGRAMAS

El director general de Administración local, señor Hoyuela, ha remitido al señor Giménez de Aragón, alcalde interino el siguiente telegrama:

"Al posesionarme del cargo tengo el honor de ofrecerme a usted a título de sevillano para cuanto sea de interés general del Ayuntamiento de su digna presidencia, y redunde en beneficio de la mayor prosperidad y engrandecimiento de Sevilla. Le saludo. *Hoyuela*".

El señor Giménez de Aragón le ha contestado con el siguiente telegrama:

"Anticipándome acuerdo Cabildo que agradecerá en cuanto vale sus ofrecimientos con gusto le felicito y saludo atentamente. *Giménez de Aragón*".

Buzón de quejas

En esta sección publicaremos todas las denuncias, reclamaciones o protestas que guarden relación con los servicios o intereses públicos y que sean razonables y estén correctamente formuladas.

Es condición indispensable que dichas quejas vengan firmadas; pues aunque en algún caso nos abstengamos de publicar los nombres de los comunicantes, sólo prestaremos acogida a aquellas cartas que no sean anónimas.

Sobre la nueva pavimentación

Anteriormente existía en el Ayuntamiento el criterio, plausible a nuestro juicio y acertado, de colocar en las aceras las falcas cortadas en forma diagonal con lo que se evitaba que al roce de las ruedas de los coches y automóviles, sufrieran deterioro las piñas, radios y neumáticos. Pues bien, este criterio acertado ha sufrido, por motivos que desconocemos, una radical transformación, puesto que ahora las falcas que se colocan presentan un borde con filo cortante en ángulo recto que ocasiona perjuicios a los vehículos que se acercan al acerado, perjuicios que se aumentan al tomar las curvas.

Ejemplo de esto que decimos, se ofrece en el acerado que está delante del edificio del Banco de Bilbao, esquina del antiguo café de La Perla. Como estimamos que esto es fácilmente subsanable, llamamos la atención del alcalde y del técnico municipal encargado de dirigir las obras de pavimentación, a fin de que se corrijan estas deficiencias.

El material de limpieza pública

Según nuestras noticias, son varias las casas que han remitido a Sevilla el material mecánico necesario para tomar parte en el concurso abierto por el Ayuntamiento para adquirir el que reuna mejores condiciones para el servicio de limpieza pública. (Barredera automóvil, Bomba regadora y de incendios, camiones basculantes, etcétera, etcétera).

Mucho debemos celebrar los sevillanos de que por fin el servicio de limpieza pública se mejore convenientemente, dejando de presentar el deplorable aspecto que actualmente tiene, dotándolo de material mecánico moderno; pero nos permitimos llamar la atención del alcalde y los señores concejales acerca de la conveniencia de que una comisión de técnicos asesore a los munícipes y al técnico del Ayuntamiento llamados a dictaminar en el concurso.

Como quiera que se trata en definitiva de automóviles, los citados técnicos asesores podrían ser los ingenieros industriales señores Sequeiros Erquicia, y Feijoó, encargados por la Jefatura de Obras Públicas del reconocimiento de los automóviles que circulan en esta provincia, técnicos cuya competencia está garantizada por los mismos cargos que desempeñan.

También entendemos, que las pruebas del concurso deben ser públicas anunciándose aquellas previamente para que presencien las mismas cuanto público lo desee, cerrándose de esta manera a los suspicacias y comentarios a los cuales en parte, si se procediera de otra forma, habría que darle la razón por las varias prórrogas inexplicable que ha sufrido este concurso a pasar de que en el pliego de condiciones del mismo se daba un plazo fijo.

Política urbana

La proximidad de las Pascuas exije un mayor adecentamiento de las vías públicas y a este fin, no estaría de más que los tenientes de alcaldes en sus respectivos distritos, se dieran por los mismos una o varias vueltecitas acompañados de los agentes a sus órdenes, y dieran las oportunas órdenes para que se procediese a tapar baches, cerrar hoyos, y arreglar aquellas aceras que se encuentren en mal estado procediendo asimismo a intensificar la limpieza pública especialmente en las calles céntricas, mediante un servicio adicional, pues en estos días aumenta la circulación en las mismas y son numerosas las personas que por las tardes y por las noches dedican los ratos de ocio a pasear y visitar los escaparates en los que se ofrecen las golosinas propias del momento.

Esta política de urbanización, será vista con simpatías por el vecindario y como es natural, por los forasteros que concurren diariamente a Sevilla.

DOS SEVILLANOS.

A LOS SANITARIOS ANDALUCES

Creación, en Madrid, de la Casa de Andalucía

Merced a las gestiones del eminente publicista don Blas Infante, apóstol del Regionalismo Andaluz y abogado de la Asociación Sanitaria, acaba de fundarse en Madrid la Casa de Andalucía que lo será también de dicha entidad. La junta directiva constituída por prestigiosas personalidades de la Ciencia, las Artes y la Literatura tiene por presidente al señor Decref, ferrorosísimo sevillanista.

Serán los fines de esta Sociedad. Afirmar en España y fuera de ella, un concepto verdadero de Andalucía, procurando siempre la superación de la realidad a que corresponde este concepto. Proteger las organizaciones andaluzas establecidas en la Región y en [illegible], cuya inspiración fundamental está expresada en el lema «Andalucía por sí, para Iberia y la Humanidad», defendiendo las aspiraciones de los estatutos que rigen la fundación y la vida de dichas organizaciones Iniciar y defender toda obra de prosperidad regional. Iniciar y proteger estudios andaluces así como amparar y propagar el libro andaluz, y establecer una biblioteca de obras de autores de la región, y de aquellas que existan ya o que en adelante se publiquen referentes a Andalucía. Abrir salones permanentes de exposición de obras de arte andaluz y de manufacturas y productos naturales andaluces. Colaborar en la obra de aquellas entidades que surgieron en la región con la mira puesta en el fomento de los intereses morales y económicos de Andalucía, o en la dignificación y progreso de sus clases profesionales e industriales, protegiendo especialmente la labor pro higiene individual y social emprendida por la Federación Sanitaria Regional. Excitar a las personalidades residentes en Madrid pertenecientes a las demás regiones de España, para que procedan a la constitución de entidades animadas por la inspiración fundamentalmente fraterna que a la nuestra determina, con el fin de hacerlas converger todas en un organismo superior federativo, que ofrezca desde Madrid a España una visión de la natural compatibilidad absoluta entre la existencia y el reconocimiento de las distinciones regionales, y la hermandad de todas ellas en el seno de la nación española. Ofrecer a los andaluces residentes en Madrid, un centro de reunión que sirva de base a su mútuo conocimiento al recreo de los asociados y de sus familias mediante la organización de fiestas regionales, depuradas de sus actuales estigmas o extrañas influencias y un estímulo constante para pensar siempre en el engrandecimiento de Andalucía, por sí, para España, el progreso humano.

Para asistir a la inauguración de la casa de Andalucía, marchará a Madrid una representación de la Asociación Sanitaria, formada por los señores Centeno, Orellana, Burgos Nevado, Fernández Campos, Barrachero, Olea, Lara Caro, Relimpio y otros. Los individuos de la Asociación que deseen concurrir a tan importante como patriótico acto, deben apresurarse a enviar su adhesión a la redacción de «Federación Sanitaria» plaza del Pacífico número 9, Sevilla, para indicarles la fecha, todavía no señalada y presupuesto, de cuya economía se responde.

Probablemente la inauguración será el domingo domingo y la salida el sábado en el rápido de la mañana. Además de los sanitarios pueden asistir cuantos andaluces simpaticen con esta empresa que salvará a Andalucía y también a España.

Un accidente

En el Hospital ha sido curado de varias quemaduras el niño de diez y ocho meses Enrique Ortiz Rodríguez. Según declararon los padres del lesionado, las citadas quemaduras se las produjo casualmente en su domicilio Duque de Cornejo, 6.

El médico que asistió al Enrique Ortiz, pasó el oportuno parte al juez de instrucción del distrito de San Vicente.

NOTICIAS LOCALES

La sociedad filarmónica "Santa Cruz" celebró el pasado domingo una amena velada musical en honor de sus socios en su domicilio social Reinoso, 9.

Fué amenizada por los socios señores Cano, Maestre, Torres, Madrid, Saldaña y Silguero, que fueron calurosamente ovacionados por los numerosos concurrentes.

El salón estaba vistosamente adornado por la pericia del señor don Luis Barrera, que fué muy felicitado.

Necesitando adquirir el excelentísimo Ayuntamiento material de escritorio e impresos para los servicios de Quintas, se invita a los industriales de esta plaza a fin de que presenten proposiciones en pliegos cerrados hasta el día 19 próximo, y durante las horas hábiles de oficina en el Registro de la Secretaría municipal; encontrándose los modelos en el Negociado respectivo, para que los interesados puedan tomar las notas oportunas.

ATENEO POPULAR

Por la presente se os convoca a la Asamblea general que tendrá lugar el jueves 14 del corriente, a las nueve de su noche, en calle Sierpes, 8, Centro de Dependientes Mercantiles, para tratar la siguiente orden del día: primero, lectura de acta; segundo, presentación de cuentas; tercero, nombramiento de cargos; cuarto, lo de la adquisición de local; quinto, fórmula de cotización, y sexto, proposiciones generales.

Dada la importancia de las cuestiones a tratar, rogamos la puntual asistencia.

La Junta Directiva

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepin

EL NOTICIERO 36 SEVILLANO

—No, de ningún modo — repuso la hechicera.

—Sin embargo, ya ves que no puedo contar nunca con la mano de Juana de Simeuse.

—¿En qué te fundas?

—Juana está prometida al marqués de Rieux, y ella le ama.

—¿Qué importa?

—¡Cómo! Se casará...

—Lo dudo....

—Eso no es más que una conjetura

—¿Una conjetura? ¿Olvidas el peligro que amenaza a la hija de los Simeuse?

—¡Ese peligro es una quimera, también lo sabes tú como yo!

—¡Ese peligro existe, es inminente! La hija de los Simeuse está condenada desde el momento en que te hablo.

—¿Y por quién está condenada?

—Por mi voluntad, que nunca se tuerce. Antes de un mes será tuyo el millón de dote que debe pertenecer al marido de Juana.

Kerjean hizo un movimiento de hombros.

—¿Dudas?—exclamó Perina.

—Más aún: no lo creo.

—Entonces, ¿por qué has aceptado el papel de [illegible] que el amo [illegible] duque ha vendido a [illegible] con su sencillez paternal?

—¿Podía negarme? ¿No es necesario continuar la comedia hasta el fin?

—¿Y no comprendes, inocente, que introduciéndote como lo vas a ser en el palacio de Simeuse, dispensándote una absoluta confianza y poseyendo las armas de que disponemos, serás desde mañana si así lo quieres, el dueño de la situación?

—¿Y qué armas son esas?

Perina miró al barón con un asombro que no era fingido.

—Yo creí — exclamó — que tenías más memoria. ¿Es posible que dos soles hayan bastado para hacer que olvides a la gitana?

—Yo nada olvido — repuso Luc —. Aun tenía ayer alguna esperanza en el prodigioso parecido de esa gitana y de Juana; creía posible y fácil utilizar en interés nuestro ese capricho de la Naturaleza y obligar a los duques a dar su consentimiento, valiéndome de la gitana para comprometer a la hija [illegible]; pero después he reflexionado de [illegible] marchar por tal vía, no llegaría uno a mi propia vergüenza, y he abandonado ese pensamiento.

—¡Te crees sagaz, pobre Luc, y has demostrado que eres lo [illegible] nada.

—He buscado y no he encontrado nada, eso es todo...

—También he buscado [illegible] más hábil o más afortunada que tú, he encontrado...

—¿No me engañas?

—¡No, a fe de Perina!

—De modo que tienes esperanza de alcanzar lo que te propones?

—No sólo esperanza, tengo la seguridad de lograrlo.

—Según eso, ¿tienes un plan?

—Sí, infalible.

—Estoy impaciente por conocerlo.

—Ten paciencia, pues, porque no lo conocerás hasta la noche. Te espero a las diez en la "Casa Roja", y vuelvo a repetirte que antes de un mes, Juana de Simeuse será tu mujer...

—Si lo consigues, mi bella Perina, digo que eres una bruja.

—Y lo soy; no en vano se me llama la "Gulia"... Pregúntalo, si no, al ambiente pueblo de París... ¡Hasta la vista, Luc!

—Hasta la noche.

Los dos cómplices se separaron.

Perina volvió a montar en su silla de mano.

El barón de Kerjean, después de comer, dedicóse a los detalles de su tocado con minucioso cuidado. Hacia las dos, satisfecho de la maravillosa elegancia de su traje y de su fisonomía hábilmente arreglada, montó en el coche adquirido el día antes con parte de las veinte mil libras prestadas por Perina, y se hizo conducir al hotel de Simeuse.

XVII

Con objeto de no relatar inútiles detalles referentes al recibimiento hecho al barón de Kerjean [illegible] la familia Simeuse, [illegible] no tenía [illegible] duque, contemplando [illegible] como un héroe de generosidad y de abnegación, le felicitaba calurosamente. La señora de Simeuse, temerosa de luchar contra la evidencia, reprochábase sus presentimientos y desconfianzas, y se decía: "¡Debo y quiero amar a este gentilhombre tanto como si fuese mi hijo...!" Y no desespera de conseguirlo. Juana, en fin, prometíase brindar una profunda afección de hermana a aquel que, sacrificándose valientemente, imponiendo silencio a los ayes de su lastimado corazón, iba a consagrarla al amor de Renato de Rieux.

Ahora, recordemos a nuestros lectores [illegible] de las palabras que la "Gulia" había dirigido a la duquesa durante la sesión de magia y de evocación a la cual hemos hecho asistir:

—¡Mirad! — había dicho Perina. — El animal ha muerto en un segundo, como herido por un rayo! Eso significa que el peligro que amenaza a vuestra hija es una muerte violenta [illegible] la cabeza de la gallina; [illegible] sobre la [illegible] división del cuadrado mágico [illegible] años cuando [illegible] el golpe fatal. Fijaos [illegible] se apoya sobre la primera de las doce divisiones, que son los doce meses del año, luego es en el primer mes, es decir, en el que corremos hoy cuando sufrirá el terrible golpe...".

Después de las palabras clara y formal predicción [illegible] que una vez transcurrido el mes, desaparecería el peligro completamente.

Así, pues, el duque, y el barón convinieron en que durante aquel mes nefasto y amenazador, Kerjean consagraría sus días a los moradores del hotel Simeuse, y que no recobraría su libertad sino por la noche, a la hora en que el celo maternal y la ayuda de Dios pudieran velar a Juana. La realización de estos proyectos se hizo esperar, pues desde el primer día el barón no abandonó a los duques sino a la hora avanzada de la noche para trasladarse a la "Casa Roja", en que Perina le aguardaba. La entrevista de los dos cómplices duró poco tiempo, pues en breves minutos Perina dió a conocer al maravillado Luc los puntos principales de un plan tanto más terrible cuanto que era menos complicado, y no ofrecía ningún obstáculo [illegible] parecía poder entorpecer su ejecución.

No tardaremos en conocer este magnífico plan por sus resultados.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El general Berenguer quiere renunciar la senaduría vitalicia

MADRID

"La Gaceta"

En su número de hoy, la [illegible] inserta, entre otras, la siguiente disposición.

"Real orden de Marina [illegible] que la voz reglamentaria [illegible] sea la de "Viva el rey", no sólo en los casos en que se rinda honores a su majestad o demás personas de la familia, sino en todos los de Reglamento, cual quiera que sea la persona [illegible] se salude.

La firma

El monarca ha firmado los siguientes decretos:

De Marina:

Desmandando a eventualidades del servicio al vicealmirante don José Rivera y Alvarez de Cameros.

Nombrando jefe de la división de instrucción al contralmirante don Antonio Rogil.

De Guerra:

Nombrando general de brigada de Artillería de la décimo quinta división, a don José Díaz Gil.

Idem idem de la séptima, a don Manuel Martínez.

Idem primer teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al contralmirante don Eugenio Montero.

Disponiendo que el auditor general don Carlos Blanco, cese, por pase a otro destino en el cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Jubilando, por motivos de salud, al intendente de división don Cayetano Termens, que desempeñaba cargo en la sexta región.

Idem por idem, al inspector médico de segunda clase don José Salvat, con destino en la séptima región.

Disponiendo que los generales de brigada en situación de primera reserva, don Pedro Cavanna y don Felipe Aguilar, pasen a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo cruces de la orden de San Hermenegildo a los generales de brigada de la reserva don Federico Baeza y don Angel Fernández, al intendente de división don Cayetano Termens y al inspector de Sanidad don Rodolfo Núñez

Nombrando generales de brigada, honorarios, de la reserva a los coroneles de Artillería e Infantería don Rómulo Doñater y don Rafael Ramos.

Idem intendente honorario, en situación de reserva, al coronel de Intendencia don Manuel López Vaquero.

Destinando al cuadro del depósito de cría y doma de la primera zona (Ecija), al coronel de Caballería don Juan Orozco.

Concediendo cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, a un jefe y tres oficiales.

Idem mención honorífica a ocho jefes y un oficial de distintas armas.

Concediendo libertad condicional al confinado en la penitenciaría de Mahón, Pedro Pañes, soldado del regimiento de Lanceros del Rey.

En la Presidencia

Intereses canarios.-Visitas. El viernes habrá Consejo de ministros

El marqués de Alhucemas manifestó que había estado en la Presidencia una comisión de Canarias, acompañada del señor Lerroux, pidiendo el apoyo del Gobierno para que comiencen las obras de reconstrucción del muelle de Tenerife, destruido por los temporales últimos y se realicen otras obras públicas muy necesarias.

El presidente recibió la visita del ex presidente del Consejo de Estado, señor Andrade, y las del presidente y fiscal del Tribunal Supremo.

Anunció el marqués de Alhucemas, que pasado mañana se celebrará Consejo de ministros, no haciéndolo mañana por tener necesidad de asistir el ministro de Estado a la recepción diplomática que mañana tendrá lugar en Palacio.

Terminó diciendo, que en su despacho con el rey, no le había puesto a la firma ningún decreto.

En Estado

El nuevo embajador de la Argentina. - Recepción diplomática en Palacio

El señor Alba comunicó a los periodistas que hacen información en el ministerio de Estado que mañana recibirá la visita del nuevo embajador de la República Argentina, don Carlos E. [illegible] para fijar la fecha en que habrá de celebrarse la ceremonia de presentar las credenciales al rey.

Mañana se celebrará en Palacio recepción de los diplomáticos acreditados en Madrid.

En Gobernación

Lo que dice el ministro

El duque de Almodovar del Valle, recibió en su despacho a los periodistas diciéndoles que las noticias recibidas de provincias acusaban completa tranquilidad.

Al preguntársele si podía decir algo acerca de lo acordado en Consejo sobre el nombramiento de alcalde, contestó el ministro que en efecto, ayer se habló de este asunto no llegando a terminar la deliberación.

—¿Pudiera decir algo?—preguntó un compañero,—respecto del Gobierno civil de Barcelona?

—De esto ya saben ustedes lo que hay, pues la Prensa ha dicho que en el Consejo de ayer se le concedió un voto de confianza al presidente, para que resuelva como mejor convenga. Para este cargo—añadió el ministro—se necesita una persona de relieve además de reunir ciertas condiciones especiales.

El duque de Almodovar terminó su conversación diciendo que ignoraba si habrá mañana Consejo de ministros.

En Guerra

El acto militar del sábado.- Sobre la repatriación.- Cuando venga el Alto Comisario

El sábado tendrá lugar en el Hipódromo el solemne acto de entregar el rey a las fuerzas de Sanidad, la bandera que le ha sido concedida.

Asistirá a la ceremonia el ministro de la Guerra.

El Gobierno recibe numerosos telegramas pidiéndole sean repatriados los soldados de cuota de 1920. El señor Alcalá Zamora está dipuesto con el asentimiento de sus compañeros de Gabinete, a no acceder a la demanda porque entrañaría desigualdades, manteniendo el criterio de continuar la repatriación por unidades.

Cuando llegue a Madrid el general Burgueta se pondrá al habla con los ministros de Guerra y Marina para tratar de la creación del Ejército colonial. El próximo viernes, en conferencia que celebrarán ambos ministros se acordará la fecha en que debe estar en Madrid en alto comisario.

Se considera probable que el próximo mes de enero visite nuestra zona de Protectorado el ministro de la Guerra.

El Gobierno no parece dispuesto a nombrar alto comisario civil en tanto que la situación pacífica no se haya consolidado.

Alcalá Zamora y el presidente de la Unión Monárquica

El ministro de la Guerra, ha dirigido una carta al presidente de la Unión Monárquica, don Alfonso Sala, rogándole que desista de su propósito de abandonar la vida política.

Le recuerda los sinsabores que sufrió al redactar la ponencia liberal, resistiendo a múltiples presiones y por ello cree debe tenerse en cuenta la buena fé con que procedió.

Por último le dice, que el Parlamento no puede prescindir de un hombre de la lealtad y honradez del señor Sala

Los alcaldes de Real orden

Comentando un prestigioso político los propósitos del Gobierno acerca del nombramiento de alcaldes por real orden, ha dicho que debe hacerlo así por instinto de conservación.

Berenguer quiere renunciar a su senaduría

Se sabe que la visita hecha por el general Berenguer al conde de Romanones fué para preguntarle qué medios podía poner en práctica para renunciar a la senaduría vitalicia que ostenta, con objeto de no poner trabas para el proceso a que se le somete por las responsabilidades

El conde contestó al general que el cargo no es renunciable pues existe el precedente del duque de [illegible] y éste tuvo que renunciar a la nacionalidad española para dejar de ser senador vitalicio.

MELILLA

La fortificación del sector de Afrau

Melilla 13. 14.—Zarpó para Afrau el vapor "Alberta" que conduce material de ingenieros para la construcción de fortificaciones y blocaos en igual sector.

La reparación de los cables

Melilla 13. 15.—Han comenzado los trabajos para reparación de los cables submarinos.

El buque cablero inglés "Deiconie", encargado de efectuarlo, recibió, a poco de comenzar la recomposición del cable de Ceuta al Peñón de Vélez, orden de marchar a reparar el de Gibraltar a Villarreal de San Antonio.

En cuanto termine dicho trabajo, se dedicará de nuevo a recomponer los cables españoles. Como la avería del antes citado ha sido apreciada a unas doce millas de la plaza, la tarea será fácil. De otra suerte los moros habrían podido hostilizar a los encargados de llevarla a cabo

Baterías a la península.- Llegada de aeroplanos.- Una conferencia patriótica

Melilla 13.—En el vapor "Aragón" marcharon a la Península las baterías expedicionarias del segundo regimiento pesado de Artillería.

Llegó de Málaga el "España-5" conduciendo diez aeroplanos para las escuadrillas de esta Comandancia.

—En el Club Melillense dió una conferencia el teniente de la brigada disciplinaria don Luis Molina, proponiendo que para inculcar el amor a la Patria se utilice el dorso de los sobres de la correspondencia para estampar máximas patrióticas y noticias históricas de los hechos gloriosos de España.

También propuso que en los sobrescritos de la correspondencia dirigida a América se reproduzcan fotografías de los monumentos e industrias españolas para que sea difundido el conocimiento de nuestra riqueza artística y económica.

Las ideas del conferenciante fueron muy bien acogidas.

PROVINCIAS

CATALUÑA

Tiroteo en la calle Calabria.-Un vigilante muerto y otro herido

Los agresores hacen frente a los guardias de Seguridad

Barcelona 13. 15.—A la una menos cuarto de la madrugada anterior, se escuchó un fuerte tiroteo en la calle Calabria entre las de Diputación y Cortes.

Los guardias de Seguridad de servicio en la esquina de la calle de Gracia, acudieron al escuchar los disparos, viendo a cuatro individuos que huían pistola en mano.

Los guardias dieron el alto a los fugitivos, pero estos continuaron su veloz carrera, disparando entonces contra los guardias que les perseguían.

El guardia Julián Expósito, de 53 años, recibió un balazo en un pie. Los guardias siguieron la persecución, siendo auxiliados en la calle Rocafort.

Origen del suceso

El suceso ocurrido en la calle Calabria tuvo el siguiente origen.

En dicha calle se hallaban apostados cuatro individuos, bien trajeados, dos de ellos con gabanes claros a cuadros.

El vigilante de la calle Pascual Laporta (a) Terreira, sospechó de los individuos citados y requirió el auxilio del vigilante de la calle Viladomá, Julián Pons, de 58 años.

Ambos vigilantes se acercaron al grupo que formaban los cuatro sospechosos, dándoles el alto.

Los sospechosos, lejos de hacer caso a los vigilantes, dispararon contra ellos, hiriendo mortalmente al [illegible] de un balazo en el corazón [illegible] de un balazo en el brazo [illegible].

Uno de nuestros redactores ha visitado en su domicilio al vigilante Pons el cual ha expuesto [illegible] en la forma que dejamos [illegible].

Créese que [illegible] pertenecen al S[illegible] en [illegible] obreros pertenecientes [illegible] para agredirles [illegible] de que ayer [illegible] vaqueros afiliados al Sindicato [illegible] unos individuos del Libre en la misma calle Calabria.

Un herido grave.-Se supone es uno de los agresores

En la calle Calabria fué recogido gravemente herido de un balazo en el vientre, el chófer José Jiménez.

Este manifestó que la agresión cometida en la calle Calabria iba dirigida contra él.

No obstante esta manifestación, se supone que Jiménez es uno de los agresores de los vigilantes Laporta y Pons.

Los detenidos

Entre las calles Consejo de Ciento y Rocafort consiguieron los guardias de Seguridad detener a José Valle, el cual empuñaba una pistola automática aún humeante.

Registrado el detenido le fueron encontrados documentos que demuestran se hallaba filiado al Sindicato Unico.

En el domicilio del herido José Jiménez Serra se encontraron algunos documentos y recibos del Sindicato Unico y un gráfico de una de las celdas de la Cárcel.

Han sido detenidos también José Palau y José Mauri.

Se ha averiguado que José Valle fué detenido en 1920 en Tarragona por un sargento de Seguridad, por repartir hojas sindicalistas.

El cadáver de Laporta

El cadáver del vigilante Laporta fué trasladado al Depósito judicial

Entre las ropas de la víctima fué encontrado un proyectil del calibre 6,75.

Esta mañana le fué practicada la autopsia al cadáver.

Las autoridades visitan a los heridos

El gobernador civil y el inspector general de Seguridad han estado visitando a los heridos víctimas del suceso de anoche.

A cada uno le hicieron un donativo de 150 pesetas.

A la familia del vigilante Laporta fueron a visitarla después haciéndole un donativo de 500 pesetas.

VIZCAYA

Asamblea en la Casa del Pueblo

Bilbao 13. 12.—De madrugada terminó la Asamblea verificada en la Casa del Pueblo por los delegados que concurrieron al Congreso de la Unión General de Trabajadores celebrado últimamente en Madrid.

Hicieron uso de la palabra, Roca, Pérez Solís y otros varios.

Pérez Solís dió cuenta de lo ocurrido en Madrid explicando detalladamente su intervención.

EXTRANJERO

FRANCIA

Elogios a nuestro embajador en Francia

París 13.—La Prensa se ocupa del nombramiento de gran oficial de la Legión de Honor con que el Gobierno de la República ha favorecido al embajador de España señor Quiñones de León.

Todos los periódicos coinciden en estimar que el ilustre diplomático español ha merecido la distinción de que se le ha hecho objeto, por sus constantes esfuerzos para mantener la cordialidad de relaciones entre Francia y España.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 13

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	71'00
Exterior 4 por 100	86·25
Amortizable 4 por 100	90'50
» 5 por 100 antiguo	95'85
» 5 por 100 1917	95'50
Tesoro 6 meses	101'75
» 2 años	102'80
» » » nuevos	102'00
» 3 meses	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90'50
» » 5 por 100	101·00
» » 6 por 100	110 00
» argentinas	000'00
Banco de España	586'00
» Hipotecario	000'00
» Hispano-Americano	199'50
» Español de Crédito	135 00
» Río de la Plata	232'00
Tabacos	234'00
Explosivos	305'00
Azucareras preferentes	69'50
» ordinarias	35'50
Felguera	00'00
M.-Z.-A.	353'50
Norte	354'00
Metropolitano	000 00
Tranvías	00'00

Cambios

Moneda	Cambio
Francos	45'25
Libras	29'60
Marcos	0·08
Dólares	6·37
Liras	32 10
[illegible]	00'00
» suizos	000'50
Escudos	0'00
Florines	0'00
Pesos argentinos	0'00
Coronas austriacas	0'00

Bolsa de Barcelona

DIA 13

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	71'00
Exterior 4 por 100	86'25
Amortizable 5 por 100 ant.	95 40
Norte	3[illegible]5·00
M. Z. A.	353'75
Banco Hispano-Colonial	335·75
Banco Español Río de la Plata	000·00
Tabacos Filipina	00'00
Francos	45·40
Libras	29'66
Marcos	0'008

Bolsa de París

DIA 13

Valor	Cotización
Exterior	000'00
Río Plata	515'00
Río-Tinto	1901'00
Alicante	000'00
Norte	000·00
Andaluces	000'00
Pesetas	221'50
Libras	65'55
Dólares	14'06
Francos suizos	267·00
» belgas	92·20
Liras	60'30
Marcos	0·17
Coronas austriacas	0'02

Bolsa de Londres

DIA 13

Valor	Cotización
Exterior	00 0[illegible]
Pesetas	8[illegible]·60
Francos	37·45
» suizos	00·00
» belgas	[illegible]4·40
Liras	26 35
Marcos	0'063
Florines	00·00

El homenaje a Blasco Garzón

En la lista que ayer publicamos, de las entidades y particulares que ofrecieron [illegible] a don Manuel Blasco Garzón las insignias de la gran [illegible] Mérito militar, omitimos consignar a los siguientes:

Don Vicente Acuña, don Francisco González Jiménez, don Manuel de la Oliva, don Juan Talavera y señora viuda de Guzmán e hijos.

Desde Olivares

Con brillantez extraordinaria se han celebrado en esta localidad cultos en honor de la Purísima Concepción.

Nuestro Ilmo. párroco, don Manuel Duarte ha ensalzado las glorias de María Inmaculada en elocuentes sermones, que ponen de relieve su fe y acendrada devoción a la Virgen, así como sus excelentes dotes oratorias.

En el día de la Purísima celebróse la función principal con toda solemnidad, haciendo el mismo predicador un hermoso panegírico.

En este día han vestido por primera vez las galas de mujer, las bellas y gentiles señoritas Carmen Mantero y Candelaria Pérez, recibiendo con ese motivo numerosas felicitaciones de las muchas amistades con que cuentan tan simpáticas jóvenes, así como sus distinguidas familias. — Corresponsal.

El tiempo que hace

Día 13

Temperatura máxima al sol, 25'0

Temperatura máxima a la sombra, 15'8

Mínima, 1'6.

Datos facilitados por la Estación Meteorológica de la Universidad.

Pescaderías Gallegas

Precios del 13 de Diciembre 1922

Almejas, 0'60 pesetas kilo, Acedías, 1'25; Besugos, 0'75; Boquerones, 0'00; Cazón, 2'00; Corvina, 0'00; Chocos, 1'20; Calamares, 2'40; Gambas, 1'40; Japonesas, 0'00; Jureles, 0'00; Langostinos, 0'00; Lenguados, 5'00; Morralla, 0'00; Merluza, 0'00; Pescadilla, 1'30; Rubio, 0'65; Rape, 1'40; Sardinas, 1'40; idem gordas, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'00; Cigalas, 0'00; Gambas cocidas, 2'50; Almejas finas, 1'25; Sardinas en conserva, lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

Conferencias en la Universidad

Continúan las conferencias que el ilustre catedrático don Francisco Murillo Herrera dedica a los maestros nacionales en un curso breve de estudios arquitectónicos.

En las primeras sesiones, el sabio profesor dió a conocer con lenguaje lleno de acertadas imágenes y gran tecnicismo, los principales elementos de la arquitectura.

Las distintas clases de muros, desde los ciclópeos; la transformación del dintel en arco a medida que los pueblos fueron progresando, hasta cambiar la rudeza de sus primitivas moradas en construcciones más bellas y diáfanas; los pilares, pilastras y columnas, estas últimas que tuvieron su origen en el árbol, como se deduce al examinar dicho soporte comparándole con un tronco geométrico.

Ante el numeroso auditorio desfilaron en el aparato de proyecciones los bellos pórticos griegos, de grandiosas columnas, la tribuna de templo denominado Erecteón, sostenida por mujeres llamadas «cariátides», de origen legendario, cuyas elegantes y nobles líneas acusan que el escultor quiso dar a estas columnas toda la gracia de un elemento arquitectónico sin rebajar la majestad de la figura humana.

Las distintas clases de construcciones han reflejado en su estructura el destino que la sociedad les ha dado y la psicología de los pueblos, desde el kiosco japonés, calado, aéreo, todo luz y comunicación con el exterior, hasta la pirámide egipcia, completamente cerrada, significando que en su interior sólo existe el reposo absoluto, la muerte, en fin obsesión del pueblo faraónico. Los monumentos de la arquitectura, mejor que los literarios, poemas, leyendas, tradiciones etcétera, enseñan a conocer el carácter peculiar, los rasgos dominantes de las antiguas civilizaciones.

Después de tan interesantes preliminares, completados con una notable explicación de las bóvedas y cornizas que ilustraron magníficas proyecciones, el señor Murillo disertará en las próximas conferencias acerca de los estilos arquitectónicos de Egipto y Grecia.

De Córdoba

Noticias

Se ha publicado una real orden declarando la nulidad de las elecciones a concejales últimamente celebradas en el distrito segundo, sección primera, de esta capital.

Otra real orden desestimando el acuerdo de la Comisión provincial y de acuerdo con lo solicitado por los electores de el Viso, declara nula la designación de concejales por el artículo 29 en dicho pueblo.

—En el Círculo de Labradores, invitado por la Sociedad Económica de esta capital, pronunció anoche una conferencia acerca de la industria sedera el ingeniero director de la estación sericícola del Puerto de Santa María, don Félix Sancho Peñasco.

El disertante se expresó en idénticos términos que en la que pronunció anteayer en Sevilla.

—En Espiel se ha dado el nombre del ilustre histólogo don Santiago Ramón y Cajal a una calle de aquella población.

Al acto de descubrir la lápida — verdadera obra de arte, en mosáicos de Talavera — asistieron las clases sanitarias de la localidad y varios médicos de Córdoba. Se pronunciaron discursos y se leyeron poesías encomiando la meritísima labor del sabio histólogo.—JULIFER.

Una cacería

En el cortijo «Los Morales», propiedad de don José Losada, se ha verificado una cacería a perdices en los dias 7 y 8 del corriente.

Amablemente invitados por el dueño de la finca han asistido a ella los señores condes de Bagaes, señores de Alvarez Daguerre, don José Tejero, don Ricardo Sarra don Manuel Flóres y el marqués de Lorenzana.

La finca, que es magnífica, es además abundantísima en caza menor, habiéndose cobrado en los ojeos que se han dado 511 perdices y 23 liebres.

Mi enhorabuena y mi agradecimiento al amable dueño de «Los Morales».

SOLISTA

Informaciones de la mañana del 14

EN LA AUDIENCIA

EL CRIMEN PASIONAL DE CONSTANTINA

Termina el informe del defensor

La cola que formaron esta mañana por los pasillos de la Audiencia los que deseaban concurrir a la sesión de la vista de la causa de Constantina, era interminable. Desde muy temprano habían acudido numerosas personas a coger sitio, llevadas por el gran interés que ha despertado esta causa y por la expectación producida por los brillantísimos informes del abogado defensor de Rafael Teyssieres, don Manuel Blasco Garzón.

Son poco menos de las once y media, cuando el presidente, señor Otero, declara abierta la sesión.

La prueba pericial, es concluyente y definitiva

Sigue su informe el señor Blasco, que empieza dirigiendo elogios muy calurosos a los peritos, llevados por la defensa, para ilustrar al Tribunal con su dictamen. En términos de gran elogio, habla de los señores Lupiañez, Roquero y González Meneses, los cuales, por la historia brillantísima de cada uno, la fama que legítimamente han conquistado y el crédito profesional de que gozan, tienen derecho a ser calificados como eminencias.

Se ocupa de la brillantísima actuación del señor González Meneses en la causa instruida contra Domingo Cortés, autor del célebre crimen de la Macarena, que ya ha muerto en el Manicomio, víctima de la locura incurable que padecía.

Tiene el orador un recuerdo fervoroso y muy elocuente para el eminente y malogrado doctor Lecha Marzo, desaparecido cuando más podía esperarse de su sabiduría y de su ciencia, dejando un gran vacío entre las altas figuras de la medicina.

Se ocupa de los procedimientos que deben emplearse para diagnosticar sobre un individuo en el que se supone la existencia de alteraciones mentales, elogiando el empleado por los peritos médicos de la defensa.

Habla de la importancia de la historia clínica del sujeto para dictaminar sobre su estado, y rebate las afirmaciones hechas por el perito de la Sala, señor Gómez Palomo. Este, en su apreciación, no ha tenido en cuenta para nada la historia clínica del procesado; no ha examinado por completo los síntomas que en el mismo aparecen, y que los otros peritos nos muestran con argumentos incontestables. El procesado tiene un hermano neurasténico, de carácter retraído y raro; tiene otro hermano sifilítico por herencia, y es él, por último, una concreción de todas estas alteraciones. Retraído, ensimismado, huraño, enemigo del trato cordial de las gentes. Vive en sí, sin apetecer comunicación con los demás, a los que evita en cuanto pueda. Es además sifilítico por herencia, y es por, último, un alcohólico, como lo demuestra, entre otros detalles, el dictamen de los peritos médicos de Cazalla, y el testimonio de los testigos que afirman que bebía.

Está demostrada la locura precoz de Teyssieres

Pasando a otros puntos del informe médico, el señor Blasco dice que está demostrada la existencia de la locura precoz en el procesado por todos los síntomas determinados por los principales tratadistas en la materia, como los reflejos palmares y rotulianos y la existencia de la taquicardia. Otro testimonio poderosísimo nos lo proporcionan las alucinaciones sufridas por el procesado y que son propias de todo loco precoz.

El representante del ministerio fiscal ha dicho que no da crédito a tales síntomas, que no estima las alteraciones mentales ni la alucinación.

Yo — dice —, a más de lo que he expresado en sesiones anteriores, no puedo creer en manera alguna que el procesado matara simplemente porque creyó que su novia se reía.

Se ocupa de la declaración de la señorita María Luisa Muñoz, y rinde un tributo de respeto a la misma por la veracidad de las declaraciones y por no haberse unido al coro general.

El mejor argumento acerca de la alteración mental del procesado, está en las declaraciones del mismo. Se vé clarísimamente, de una manera incontestable, en la primera declaración, la falta de razón suficiente. ¿Puede creerse, puede admitirse en buena lógica, que por el sólo hecho de que se reía Amalia de los Reyes, mató el procesado Rafael Teyssieres? Esta es la primera prueba de la anormalidad.

Segunda prueba, la segunda declaración. El autor del hecho confiesa que dispara, pero que no tiene intención de causar daño. Es decir, desconoce las consecuencias que puedan derivarse del hecho que realiza. La coordinación lógica de los hechos con sus efectos ha desaparecido de su conciencia.

Es la tercera prueba la alucinación que se advierte en la tercera declaración del procesado. Dice que siente desvanecimientos, que tiene turbada su inteligencia, porque le arrojaron unos polvos blancos en una palangana donde había bebido. ¿Que no se ha demostrado este extremo de los polvos? Pues ahí está precisamente la alucinación. En la falta de realidad del hecho.

Todos estos argumentos, que se desprenden fácilmente del estudio de la causa, han sido tratados por el fiscal, con la frialdad estricta que no quiere razonar más allá de lo demostrado materialmente por hechos concretos, según la letra de la Ley, y por el acusador privado, con una ironia absolutamente impropia del caso.

Los textos médicos confirman el caso

El defensor da lectura a numerosos textos médicos de indiscutibles autoridades en materia de psiquiatría, estudiando los síntomas de la locura precoz, y haciendo ver la concordancia de los mismos con los que se aprecian en Rafael Teyssieres.

En este punto del informe, el señor Blasco demuestra una extraordinaria competencia, hablando con todo detalle de las enfermedades mentales, del término diferencial entre la pasión y la locura, de la demencia presentada como una de las formas de ésta y de la demencia precoz, por último. Se ocupa de los casos de dementes razonadores, que no dejan de serlo, porque se presenten en forma normal en la mayor parte de los casos, y cita el caso del escultor Susillo, que padecía de una locura precoz, con monomanía suicida. Así vimos que aquel hombre, que produjo obras de arte maravillosas, intentó el suicidio cuatro veces hasta que logró realizarlo. Y otros grandes hombres. Larra y Espronceda son dos casos indudables de locura precoz, y el Canto a Teresa de Espronceda es la obra de un loco, con monomanía suicida.

Rafael Teyssieres — dice — cometió el acto en una explosión de esa locura que llevaba latente. Siente de pronto, en el momento del ataque, la tentación irresistible de matar, y la siente contra la persona de su novia, y no contra otra, precisamente porque Amalia de los Reyes es la persona hacia la que se dirigen con más fuerza sus afecciones.

Cita el caso de que se ocupa en una de sus obras el insigne doctor Mata: Una criada, que prestaba servicio desde hacía bastantes años a una familia. Era una mujer cariñosa, afectiva, que en toda ocasión había demostrado los mejores sentimientos. Dormía en la misma habitación que los hijos pequeños de sus señores, y una noche, inesperadamente, porque sí, siente la tentación irresistible de matar al más pequeño de ellos. Actúa, por una parte, la fuerza de la explosión de la locura que llevaba en sí, y por la otra, el resto de razón que se le va escapando, pero que aún ejerce dominio sobre el ánimo. En esta lucha horrible el ánimo tiene un momento de vacilación, y la mujer grita pidiendo auxilio desesperadamente. Acude la familia, y declara que había pensado matar al niño, y que si no acuden lo hubiera matado. Después se demostró que se trataba de una loca precoz.

Es esta enfermedad, en tal forma presentada, tan corriente, que un ilustre alienista, director de un manicomio y autor de obras de autoridad consagrada por todos, ha dicho que el 75 por 100 de los locos que están en los manicomios son locos precoces.

Ocupándose nuevamente de las alucinaciones en el caso de que se trata, cita el hecho de que Rafael Teyssieres haya declarado cuantas veces se le preguntó que vió a su novia en la cárcel, viva, y la circunstancia de que nadie haya logrado convencerle de que Amalia de los Reyes ha muerto.

Un extraordinario alarde de elocuencia del defensor

Hablando de los locos, hace, en términos de elocuencia extraordinaria, que arrancan grandes murmullos entusiásticos en el auditorio, una cita de la obra "El pavo real", del gran poeta Eduardo Marquina, estrenada recientemente.

El gran artífice de la rima pone en boca del Rey, que se dirige al Príncipe, que ya va a ser hombre y a emprender su ruta por la vida, esta frase:

Tu alma recuerda esas naves
Que los marineros atan a las playas;
Solas, si el mar crece se pueden perder.

Esto ocurre en el espíritu de Rafael Teyssieres. Es su razón como las naves que los marineros dejan solas atadas a la playa. Si el mar crece, la barca sigue su ruta, y si por acaso tenía extendida la albura de su vela latina — ala blanca de gaviota —, llevada por el viento, irá sabe Dios donde, sin dirección y sin camino... Así, como cuando el mar crece, se produjo la explosión en la razón alterada de Rafael Teyssieres; y como la lancha de la vela blanca, arrancada por vientos de borrasca de la playa donde estaba atada, sale su espíritu en alas de la locura, sin rumbo y sin dominio...

(Los párrafos elocuentísimos del gran orador se suceden sin interrupción, superándose los unos a los otros. Es un alarde de oratoria de tan arrebatadores tonos, que el público a pesar de las protestas del presidente, manifiesta ruidosamente su entusiasmo.)

Los argumentos de las partes contrarias

Pasa el defensor a ocuparse de las argumentaciones expuestas por las otras partes en la vista, ocupándose preferentemente de los aportados por el acusador privado.

El fiscal — dice — se ha limitado a no salirse del papel estricto de la representación de la ley. Examina el sumario y las pruebas, consulta con sus Códigos y plantea deduciones. No va más allá; no examina circunstancias de valor trascendental que varian por completo el curso del asunto.

El acusador privado, tiene un alarde de generosidad, y nos dice: Ya véis si mi imparcialidad es completa, si mi espíritu está animado de una plena serenidad, que no vacilo en conceder al procesado la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación. ¡Ah, señor acusador! Para los legos podrá ser útil este recurso de supuesta generosidad. Para nosotros, los hombres de toga, duchos en la materia, no se vé en ello más que una habilidad, que yo no quiero dejar sin aclaración.

La acusación no quiere admitir la locura del procesado. Sus conclusiones y su actitud la excluyen de plano. Pero es, señores jurados, que para negar esta locura, según a sus propósitos conviene, tropieza con un obstáculo insuperable. Ningún hombre normal mata porque sí, y ante la afirmación de la normalidad de Rafael Teyssieres, se presenta al acusador este interrogante terrible: ¿Por qué mató? Nada aparece en la prueba testifical, nada en el sumario, nada en ninguna parte que determine la razón del acto. Y el acusador necesita inventar algo.

Y con una habilidad, producto de la claridad de su inteligencia, nos dice: Rafael Teyssieres, quería reanudar las relaciones con Amalia de los Reyes, y desesperado, ofuscado, arrebatado porque no lo consigue, mata.

¿Dónde está la veracidad de ese aserto? ¿Dónde aparece? Todos los testigos, y muy particularmente la madre de Amalia, cuyo dolor hubiera podido disculparlo todo, nos dice que durante los cuatro años que duraron las relaciones, jamás Teyssieres disputó ni tuvo disgustos con su novia, y nunca la amenazó. ¿De dónde deduce el acusador privado ese argumento, más que de su propia fantasía? No agradezco, por tanto, esa falsa merced que tan *generosamente* se me otorga.

Pasa el señor Blasco Garzón a ocuparse de sus conclusiones alternativas.

La hostilidad de todos y la posibilidad de celos

Está firmemente convencido de una manera absoluta, invariable, firmísima, de la irresponsabilidad de su defendido. Pero si el Tribunal del Jurado no apreciara esa circunstancia concluyente, que de las pruebas y de las argumentaciones resulta plenamente probada, el, en funciones propias de su cargo, de su defensa, no puede dejar en el desamparo al procesado. Por eso hace mención nuevamente de la hostilidad constante de que se le hacía objeto, de la excitación por parte de los demás a que se acentuara su hosquedad, su apartamiento, su aislamiento completo. Si existiera el motivo de celos — que yo no creo —, ¿entendéis que no podría demostrarse? Claro está que sí.

Y no vale contra ello el argumento empleado aquí de que los celos son producto de la excitación del macho, tendencia excitada hacia la hembra que rechaza que se la disputen. ¿Que aquí no existía tal disputa? ¿Y por qué no? Claro está que no se trata de un personaje real, pero si de algo imaginativo. Esa misma hostilidad en el pueblo contra Teyssieres ¿no pudo dar lugar a la malévola insinuación de alguien, o de muchos, acerca de la belleza de su novia? Ya tenemos aquí la disputa reflejada en la imaginación de Rafael Teyssieres. ¿Es que quizás hubo algo más que imaginación en Otelo, cuando llega a ahogar con sus manos de ébano el blanco cuello de la hermosa Desdémona? Es verdad; para suscitar a la imaginación están las constantes insinuaciones del pérfido Yago. Pero, ¿es que el Yago, en este caso, no son los malévolos propulsores de toda la hostilidad reinante contra Teyssieres, que se ha hecho implacablemente extensiva a su familia?

No se quiere la impunidad

Y voy a terminar mi informe, haciendo constar una vez más que lo que yo pretendo no es, ni mucho menos, que al salir nosotros de aquí, quede todo terminado, sin resultado para nadie. No. El fin que yo persigo es una labor de defensa social, y a él van encaminados todos mis argumentos y toda mi actuación. Desgraciadamente, al ser apreciado de la sociedad como irresponsable y recluido en los establecimientos adecuados para ello, el procesado, no ha de salir jamás. Su locura, por desdicha, es progresiva e incurable, y a más de esto, siempre quedaría bajo la salvaguardia de la Sala, que tiene todas las garantías de honradez, de prestigio y de justicia.

Termina el señor Blasco su informe con una elocuentísima exhortación al Jurado.

Los murmullos de aprobación que en numerosas ocasiones promovió el público, se acentuaron al terminar su elocuente oración el señor Blasco.

Impresión.-Elogios al defensor.-Hoy habrá veredicto

La impresión, después de la actuación de la defensa, no permite hacer juicios. La mayoría del público que ha asistido a todo el curso de la vista, tampoco puede fijar determinadamente su presagio.

Los elogios tributados al señor Blasco Garzón, por su magnífico discurso, son unánimes y numerosísimos, tanto por la fuerza de convicción que hay en el mismo, como por la gran cultura médico-jurídica mostrada por el ilustre abogado.

Hemos oído afirmar a prestigiosos jurisconsultos que el informe del señor Blasco Garzón es una de las más soberbias oraciones forenses que se han pronunciado en la Audiencia de Sevilla.

Hoy, seguramente, habrá veredicto.

El presidente hará el resumen, y seguidamente deliberarán los jurados.

NOTICIAS LOCALES

Al posesionarse de la dirección general de Administración local nuestro querido amigo y paisano don Manuel Hoyuela, ha tenido la bondad de enviarnos un atento telegrama de salutación en el cual se nos ofrece en su nuevo cargo para cuanto pueda beneficiar a los intereses generales de Sevilla.

Agradecemos la atención y deseamos al señor Hoyuela muchos aciertos en su gestión política.

Se encuentra en Sevilla, después de haber realizado una lucida «tournée» por varias poblaciones del norte de Africa la bella artista de varietés Lolita Alcázar.

El día de la Purísima Concepción vistió por vez primera las galas de la mujer la simpática y muy bella señorita Rosarito Montes Mira, hija de nuestro particular y estimado amigo don Rafael Montes.

El Real Sporting de Gijón

Un homenaje

La colonia asturiana de Sevilla organizó un banquete que se celebró anoche en el Hotel San Sebastián en honor de los jugadores que forman el equipo del Real Sporting de Gijón, que han venido a jugar con el Sevilla F. C.

Concurrieron los elementos más significados de la Colonia de Asturias en esta capital pasando de 60 los comensales.

Ocuparon la presidencia el delegado del Real Sporting de Gijón don Fernando Villaverde, don Gabriel González Rivero, el concejal de este Ayuntamiento don Máximo Hortal, don Manuel Corbato y don Bonifacio García Ballines.

Durante la comida predominó la mayor satisfacción. El menú servido fué espléndido.

También concurrieron los acreditados comerciantes hijos de Asturias y residentes en Sevilla don Angel Fernández, don Fernando Fernández y García del Busto, don Francisco Campa y otros.

A la hora de los brindis el señor Hortal ofreció la comida a los jugadores y enalteció la significación del acto fraternal que se celebraba que afianzaba los vínculos con la patria chica.

Dedicó elogios a los jugadores asturianos que tan brillantemente habían dejado los colores de su sociedad en la hidalga capital andaluza, añadiendo que ésto creará grandes estímulos para engrandecer los deportes como el futbol.

Manifestó que el homenaje tributado por la Colonia era puramente familiar, íntimo y que sólo obedecía al noble propósito de festejar con ellos a la madre tierra, siempre enaltecida por los buenos astures. Es preciso que digáis que en Sevilla está Asturias y que entre nosotros late con fuerza el sentimiento que inspiró nuestros años de niño.

Terminó el señor Hortal su elocuente discurso dando vivas a Sevilla con Asturias y a Asturias con Sevilla, que fueron contestados con entusiasmo.

Se acordó dirigir un telegrama al presidente del Sporting de Gijón concebido en términos cariñosísimos saludándole en nombre de la Colonia, de la Prensa y del representante del Sevilla F. C. reunidos en fraternal banquete con el equipo de Gijón.

Los jugadores del equipo asturiano, entonaron varios aires regionales que levantaron grandes ovaciones.

El acto resultó muy agradable. El equipo marcha hoy a Gibraltar.

La Asociación Sevillana de Caridad, socorrió en el día de ayer a 2.593 individuos.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Rafael Hermosa y don José Benítez Mata.

Noticias religiosas

Santos de hoy. — San Nicasio y compañeros mártires, y San Pompilio, obispo.

Santos de mañana. — Santos Faustino y compañeros mártires, y San Valeriano, obispo y confesor. — Témpora. — I. P. B.

Jubileo Circular. — En la parroquia de la Magdalena, hoy y mañana.

—En la Catedral habrá manifiesto por mañana y tarde, con motivo de la octava de la Purísima, procesión de Tercia, estación en la capilla llamada de Molina, sermón en la misa solemne, Maitines pluviales y baile de los "seises", a las cinco y media de la tarde.

R. I. † P. A.
PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Ana de Salas y García
Viuda que fué del señor
D. Pedro Gutiérrez de la Rasilla y Fernández
Que falleció en esta ciudad, con los auxilios del Señor, el 15 de Diciembre de 1921

La misa cantada con Manifiesto, el 15 del corriente, a las once de su mañana, así como todas las rezadas libres de intención, que se celebren en dicho día en la iglesia de San Buenaventura, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos, hermana y demás familia, ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

La técnica de un Comité

Nada más, lejos de una técnica acotada e imparcial que la confección del equipo nacional que ha de contender con el lusitano el próximo domingo en Lisboa.

Los andaluces por obra y desgracia de esos señores que tan arbitrariamente han dado en llamarse técnicos seleccionadores del futbol español, hemos sido descartados nuevamente de aportar nuestra parte alícuota a dicho «team» nacional.

¿Es que Brand no es mejor que Acedo? ¿Y Herminio, no juega más que Vallana y Careaga?

Estoy seguro que la afición española está en un todo conforme conmigo, pero no así los «técnicos», que no dan su brazo a torcer, pues ello sería darse por vencidos, confesando que el futbol norteño (vasco) está en decadencia.

Tampoco estoy conforme, y ya echaré el resto, de que Meana ocupe el puesto de medio centro nacional. ¿Y Sancho no supera al «príncipe asturiano»?

Creo que ante esta descortesía y olvido voluntario que para Sevilla tienen esos señores, dictadores del futbol español, debía alzarse la protesta unánime de la afición sevillana entera.

La Federación Regional del Sur, el Sevilla F. C., el Real Betis Balompié, y cuantos centros deportivos existen en ésta tienen la palabra.

OLM.

Los partidos de Pascuas y el regreso de Spencer

Se da por seguro que Spencer llegará esta noche y que reaparecerá en el Sevilla F. C., por lo que está de enhorabuena el club campeón.

Asimismo, este club ha conseguido que el Centro del Sport de Sabadell venga a contender con ellos en las próximas Pascuas.

El partido del domingo

Continuará el campeonato regional, luchando el Real Club Recreativo, de Huelva, con el Sevilla F. C., en el campo de este último club.



Vida-deportiva



Brand y Herminio no figuran en el equipo Nacional

El Barcelona, campeón de España, sufre dos serias derrotas en Bilbao.--Los partidos internacionales de Barcelona.--El Real B. Balompié, pierde en Huelva.--Nuevas sociedades y pequeños partidos.

MADRID

El Real Madrid vence al Racing 4-2.

El partido de campeonato entre los equipos Racing y Madrid, resultó altamente interesante y de movimiento, no ya por el juego que se desarrolló, sino por la pasión con que se jugaba, que hizo hubiera jaleo y nota desagradable entre varios jugadores.

El primer tiempo fué favorable para los madrileños que demostraron dominio sobre los del Racing. Como resultado de un penalty el Racing marca el primer tanto. El Madrid, a pesar de su dominio, dejó pasar verdaderas oportunidades para conseguir una mayor victoria. El segundo tanto, del Madrid, surge de un "schoot" tirado por bajo y rasando materialmente y el tercero lo consiguió Monjardin, de un buen tiro.

Monjardin y Marcet arman un jaleo y el árbitro se ve obligado a expulsar a los dos jugadores del campo. El segundo goal, del Racing, que puede considerarse como el mejor de la tarde, lo consiguió Vicente de un buen tiro. El cuarto tanto se lo apuntó el Madrid, tirado por Quesada a causa de un penalty contra el Racing.

Venció, por consiguiente, el Madrid con 4 por 2 el Racing.

HUELVA

Los Reales, Recreativo y Balompié

Con gran animación se ha celebrado el pasado domingo el encuentro amistoso concertado por el equipo onubense y el bético de Sevilla.

Por el Real Betis Balompié se alineó el siguiente equipo: Mingorance, Aranda, Vázquez, Verdugo, Castañeda, Florido, Acero, Silva, Quero, Manolín y Cruz, y por el Real Club Recreativo, de Huelva: Pedrero Montenegro, Bazán, Chazarry, Molina, Molina (R.), Corsi, Núñez (P.), Perujo, Núñez y Jacinto.

El primer tiempo terminó con empate a cero.

Mata (A), que actuó de árbitro, anuló un tanto que hizo Quero, por creerlo "offside".

En la segunda parte los locales hicieron dos tantos y los sevillanos uno. El público de la general mostróse duro con los forasteros.

Aunque el Balompié ha perdido por dos a uno, puede decirse que los onubenses vencieron a un equipo compuesto en su mayoría por "turistas" y no por los mejores jugadores del Real, los cuales, dando una "prueba más" de su amor al club, prefirieron quedarse en Sevilla a ver jugar al Sporting, que salvar el honor del club, que a poco queda mal parado en la vecina capital.

K. T.

SEVILLA

Sporting F. C.

Recientemente y por varios jóvenes conocidos nuestros, se ha formado una sociedad, bajo el nombre de Sporting F. C., que por el entusiasmo que caracteriza a sus componentes y por la constancia de los mismos, hace suponer llegarán a perfeccionarse en el juego, constituyendo un buen equipo y correspondiendo así a los esfuerzos realizados por los fundadores.

Hacemos votos por que la sociedad que empieza ahora con tantos bríos no desmaye y llegue a triunfar.

Un partido militar

En el campo del Real Betis Balompié se celebró el domingo un encuentro entre varios individuos de la segunda Comandancia de Intendencia y elementos del equipo del regimiento Infantería de Granada, que dió por resultado el triunfo de los primeros por dos tantos a uno.

El Príncipe y Churruca, 0 a 0

En el campo del Real Betis Balompié jugaron estos dos equipos en eliminatoria del campeonato de segunda, quedando empatados a cero goals.

Arbitró Ferreras.

El Príncipe tuvo que presentar a los del reserva por estar en Málaga el primer team.

BARCELONA

Partidos internacionales

S. K. Csechie Karlin de Praga y R. C. D. Español

Muy notable fué la exhibición hecha el día 8 por el equipo checo de aquel nombre en el campo del R. C. D. Español con el primer equipo blanquiazul.

No es el «Csechie», el «Sparta», y bien lo demuestra su puntuación y el score obtenido en los partidos del campeonato checo. Sentada esta afirmación, digamos que sin embargo, es un buen equipo que puede ser tomado como digno representante de su país.

Del Csechie todos estuvieron bien a excepción de Kaliba, que estuvo inseguro. De los demás, Novak, un gran delantero centro; Vench, formidable jugador; Severin y Cisar, exterior peligrosísimo en el delantero; Karvan en la línea media, y Paulin I en la defensa se destacaron.

El equipo causó, en general, una inmejorable impresión.

Del Español, Zamora hizo cosas maravillosas, mereciendo mención aparte los tres medios con preferencia el novel Elías, y de los delanteros Juanico.

Los equipos estaban constituidos como sigue:

CSECHIE KARLIN.— Kaliba, Holar, Paulin II, Carvan, Paulin I, Marvig, Severin; Lasch, Novak, Vench y Cisar.

R. C. D. ESPAÑOL.— Zamora, Montesinos, Canals; Sanahuja, Elías; Peña; Ventura; Loredo; Piedró; Alvarez y Juanico.

F. C. PForzheim y D. Europa

El D. Europa presentó el pasado viernes un afamado equipo alemán que ha dejado grata impresión.

A la hora anunciada comparecieron, primeramente, el equipo del Europa y luego el de Pforzheim, siendo saludados con aplausos.

Arbitró Torrens, alineándose los equipos del siguiente modo:

F. C. de PFORZHEIM.— Schwenkor, Furch, Roller; Moecher; Mueller; Wetzel, Kress, Weissenbacher; Hoffmann; Hipp y Forell.

D. EUROPA.— Bordoy, Balaciart, Vidal; Javier; Pelaó, Artsus; Pellicer, Juliá; Cros, Olivella y Alcázar.

El juego que emplearon los alemanes fué de pases cortos, pero rápidos y frecuentes cambios de juego

El próximo encuentro España-Portugal

LA SELECCION ESPAÑOLA

El Comité nacional seleccionador se ha reunido para formar el siguiente equipo que ha de representarnos contra Portugal.

Portero, Zamora, del Real Club Deportivo Español, de Barcelona.

Defensas, Vallana y Careaga, del Arenas de Vizcaya.

Medios, Samitier, del Barcelona; Meana del Real Sporting de Gijón y Peña del Arenas de Vizcaya.

Delanteros: Piera, del Barcelona, Ramón González, del Fortuna de Vigo, Carmelo, del Athltic de Bilbao, Alcántara del Barcelona y Acedo del Athletic de Bilbao.

Suplentes: portero, Estruch, del Sabadell; defensa, Montesinos, del Español de Barcelona; medio, Orsino del Sporting de Gijón; delanteros Pagaza, del Racing de Santander y Monjardín, del Real Madrid.

LA SELECCION PORTUGUESA

El equipo lusitano que el próximo domingo se opondrá al español en Lisboa es el siguiente:

Lino — Moreira — Basto — Vieira — Francisco — Concalves — Portela — Peira — Noves — Do Reis — y Crespo

VIZCAYA

El Campeón de España derrotado por el Athletic de Bilbao

El equipo completo presentado por el F. C. Barcelona, actual campeón de España ha sido vencido en tierras de Vizcaya por el tantas veces también campeón nacional Athletic de Bilbao

El campo de San Mamés, donde ha tenido lugar este episodio presentaba el pasado día 8 imponente aspecto.

De los catalanes se distinguieron, Piera sobre todos en la línea de ataque y Samitier, el «Mago del balón» estuvo como nadie podrá mejorarlo. Alcántara no convenció a los bilbaínos calificándolo de aprovechón e individual. Gracia estuvo acertado.

De los bilbaínos destácanse las figuras de Carmelo, Germán y Elexpuru

Puede decirse que los bilbaínos tuvieron este día su mejor tarde de la temporada, a pesar de que los catalanes jugaron con más unión.

La segunda derrota

Nuevamente el domingo 10 fueron derrotados los catalanes por cuatro goals a uno.

El partido puede decirse fué igual de interesante que el primero y el público que asistió era triple al que normalmente cabe en San Mamés.

Otros partidos

El Iberia vence al Stadium por 4 a 0

El pasado domingo jugaron estos dos equipos un interesante partido.

Los cuatro goals que hizo el Iberia fueron marcados por Abadía, Santos y Burgos.

Tanto los "ibéricos" como los "stad'unistas" estuvieron muy afortunados.

Regional (infantil) y Corona

El pasado domingo, a las tres de la tarde, tuvo lugar un encuentro entre los equipos infantiles del Regional F. C. y Corona F. C., resultando empatados a dos tantos. El resultado no pudo ser más halagüeño para los muchachos del Regional, pues se trata de niños de diez y once años, no así los contrarios que el menor de los cuales tiene catorce. Del Regional se distinguieron el portero, M. Anta, que paró entre otros chuts dos penaltys, y el medio centro Carmona. Les siguieron Anta (D) Rosas y Arturo.

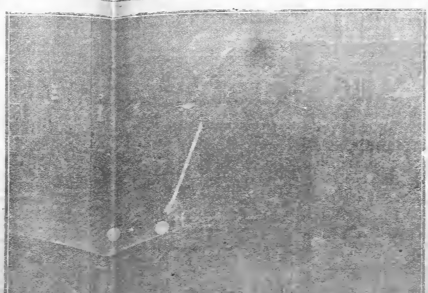
El partido Andalucía-Galicia

Se ha fijado por las Federaciones gallega y andaluza el día 14 de enero para celebrar en Sevilla el partido Galicia-Andalucía, del campeonato por regionales.

La figura del día en el mundo del boxeo



Battling Siki, senegalés detentor ... del mundo ... pesado



Mr. Darenfiere, vencedor del campeonato del mundo de billar (amateur) de 1922

La Copa de Francia

La *Copa de Francia*, joya artística de un valor de 30.000 francos, ha sido ofrecida por *La Oficina Nacional del Turismo* (Ministerio de Obras Públicas).

Constituye un chalenge de eski disputado bajo las condiciones del adjunto reglamento, en el *Concurso Internacional* que redacta cada año el *Club Alpino Francés*.

Al invitar a esta manifestación, en el soberbio panorama de sus montes, a todas las naciones admitidas a las contiendas internacionales, Francia representada por su *Oficina Nacional del Turismo*, por el *Club Alpino Francés* y por el *Turing-Club de Francia*, no busca otro fin que hacer progresar el deporte del eski, uno de los más nobles.

El nuevo chalenge, que es también un *Chalenge del Mundo para el Eski*, lo ganará la Asociación Nacional cuyos colores estén mejor representados en un *Concurso* de salto, en una *carrera* de fondo (aproximadamente 18 kilómetros) sobre un terreno variado con obstáculo, y en una *carrera* de gran fondo (30 a 100 kilómetros) según las dificultades del terreno y las condiciones climatéricas.

La nación que detentará la *Copa de Francia* será, pues, la que haya alcanzado el primer puesto según los resultados combinados de las tres pruebas que permitirán poner de relieve las cualidades esenciales de un buen *esquidor*: el estilo, la audacia y la resistencia.

Se tomarán todas las disposiciones en cuanto lo permita la naturaleza del terreno, para presentar al público un espectáculo deportivo interesante del que se podrá seguir las fases principales en la mayor parte del recorrido fijado.

Así como la *Copa Gordon Bennet* contribuyó muchísimo al desarrollo de la aviación, la Copa de Francia es de esperar asegure el porvenir del *eski*.

Si el eski es uno de los deportes más completos bajo el punto de vista de la educación física, es al mismo tiempo uno de los más útiles en las regiones de montaña en las que la nieve suspende, por así decirlo, la vida durante todo el largo período de invierno.

En este doble concepto Francia ha querido animar los esfuerzos de los que lo dirigen y las hazañas de los que lo practican.

La Copa de Francia se correrá por primera vez en el *Concurso Internacional de Eski del Club Alpino Francés* que se celebrará en *Luchon Superbagneres* (1.800 metros de altitud del primero al cinco de febrero de 1923.

Para todos los informes dirigirse al domicilio social del *Club Alpino Francés*, 30, rue du Bac, *París*, o al *Oficio Nacional del Turismo*, 17 rue de Surene, *París*.

Se enviarán programas a los domicilios de las Asociaciones Nacionales.

Confiamos en que serán numerosos los compatriotas nuestros que tomarán parte en este pacífico torneo en el que mostrarán sus cualidades sin iguales de resistencia y flexibilidad, teniendo la honra en esta circunstancia de hacer resplandecer la noble bandera española.

JUAN ROYER-DELOCHE

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

La felicitación del Rey al general Berenguer origina comentarios y ocupará la atención del próximo Consejo de ministros

MADRID

Director general que se posesiona

[illegible] director general [illegible] Fernando [illegible] se ha [illegible] de su cargo.

Le dió posesión el director saliente, señor García de Leaniz.

El Gobierno civil de Barcelona

Sigue hablándose en los círculos políticos de la provisión del Gobierno civil de Barcelona, acerca de lo cual nada hay resuelto, según impresiones de última hora.

Para cubrir dicho cargo suenan varios nombres y entre ellos, con grandes probabilidades de nombramiento, el del señor Sánchez-Anido, que ya en otra ocasión lo desempeñó.

Campaña que persiste

Entre los elementos intelectuales sigue preocupando la cuestión de las responsabilidades y la efectividad de las mismas.

Con tal motivo, se ven muy animados los círculos a donde concurren dichos elementos, entre los cuales se nota grande agitación y el deseo de mantener vivo el criterio de exigir las responsabilidades y de no retroceder en el camino que, con la manifestación del domingo, quedó iniciado.

Parece que uno de los propósitos firmes que tienen los elementos mencionados es el de presentar en las próximas elecciones a diputados candidatos de prestigio reconocido, por Madrid, Barcelona, Sevilla, Coruña, Málaga, Valencia y Zaragoza, que concretamente llevarán como programa la petición de dichas responsabilidades.

Parece que determinados organismos tradicionalmente separados de la política y ajenos a ésta, han acogido con cariño estos propósitos y pondrán de su parte para llevarlos a la práctica.

Felicitaciones a Indalecio Prieto

El diputado socialista, don Indalecio Prieto, continúa recibiendo multitud de telegramas firmados por militares que lo felicitan con motivo del discurso pronunciado por aquél con ocasión del expediente Picasso.

La Asociación de vecinos y el conde de Romanones

Una representación de la Asociación de vecinos, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para interesarle que el Tribunal Supremo se oponga a que prospere un recurso entablado en el que se plantea la legitimidad del real decreto sobre alquileres y cuya vista está señalada para el próximo día 19.

El conde de Romanones manifestó a los comisionados que él no puede hacer más en el asunto que esperar confiado en la rectitud de los magistrados que han de fallar dicha cuestión y recomendar al fiscal que la estudie con el mayor detenimiento para que la justicia quede servida.

Obreros que vuelven al trabajo

Hoy han entrado al trabajo más de dos mil obreros del ramo de la madera.

Se han reintegrado a sus puestos, aceptando las condiciones que impusieron los patronos.

Combinación de gobernadores

Con mucha insistencia ha venido hablándose hoy de una pequeña combinación de gobernadores, que será conocida de un momento a otro y que es consecuencia de las renuncias que de dichos cargos han hecho varios de los recientemente nombrados.

Uno de los Gobiernos civiles que habrán de proveerse es el de Alicante.

Actitud del Ateneo. - Una proposición

Firmada por muchos e importantes elementos del Ateneo, se ha presentado al mismo una proposición, muy comentada, en la cual se dice que dicho centro, en repetidas ocasiones, ha manifestado su deseo de que no queden impunes las responsabilidades en que incurrieran los culpables del desastre de Melilla.

Este criterio del Ateneo — añade — fué secundado por la mayor parte de la opinión española, y para hacerlo efectivo se celebraron el domingo, en muchos pueblos de España, manifestaciones importantísimas, en las que el pueblo demostró, con rara unanimidad, su deseo en tan trascendental cuestión.

Pero el Gobierno ha marcado después hechos que parecen indicar que se propone seguir distintos derroteros de los que la opinión del país reclama con urgencia.

Termina la proposición diciendo que el Ateneo debe hacer constar su protesta contra la orientación de los nuevos gobernantes.

La asamblea maurista.-Goicoechea, jefe de partido

Se ha celebrado la tercera sesión de la Asamblea maurista.

El señor Goicoechea pronunció un discurso, en el que dijo que debía considerarse como un postulado la afirmación de la personalidad preeminente que inspira la política de los reunidos, solicitando que se declarara que el partido es el señor Maura.

Hablaron después otros oradores.

Nuevamente habló el exministro señor Goicoechea, que fué interrumpido varias veces por los entusiastas vivas de la concurrencia.

Terminó la sesión, designando al señor Goicoechea para la dirección del partido.

El señor Goicoechea dió las gracias en términos muy elocuentes que arrancaron nuevos aplausos.

La felicitación del Rey a Berenguer es muy comentada.-Propósito del ministro reformista

Entre determinados elementos ha causado gran alarma la interpretación que por muchos se ha dado a la visita que un ayudante del Rey hizo al general Berenguer, para felicitarle con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Esta visita que está siendo comentadísima en los círculos políticos y militares, se considera por algunos elementos como una tentativa de prejuzgar la cuestión de las responsabilidades.

Se llegó a decir que el Gobierno, conocedor de estos comentarios, había resuelto publicar una nota oficiosa aclarando el asunto, pero de las gestiones que hemos practicado, resulta que no existe ese propósito, si bien se aclarará lo ocurrido, pues a ello está decidido el representante del partido reformista en el Gobierno, que ya ha anunciado a sus amigos políticos que abordará la cuestión en el primer Consejo de ministros que se celebre.

La presidencia del Consejo de Ordenación bancaria

Está siendo muy comentada la provisión de la presidencia del Consejo de Ordenación bancaria.

A última hora se decía esta noche en los círculos políticos que el Gobierno tiene el propósito de designar para ese cargo a un exministro demócrata, cuyo nombre se reserva hasta saber si el interesado está dispuesto a aceptarla.

De las próximas elecciones Reparto de actas de diputados

Una persona muy allegada al presidente del Consejo de ministros, hablando de las próximas elecciones generales, ha manifestado que el Gobierno aspira a llevar al Congreso 260 diputados.

El reparto de estas actas que hace él es como sigue:

Para los amigos del marqués de Alhucemas, 70; para los del conde de Romanones, 65; para los del señor Alba, 60; para los de don Melquiades, 45; para los de Gasset, 10, y para los de Alcalá Zamora, otros 10.

Agregó el citado personaje que para que tengan efectos estos propósitos, los jefes liberales gestionarán que haya acuerdo entre los comités provinciales, para que no se entable lucha entre las fracciones de la concentración.

Noticia inexacta

Afortunadamente, no es exacta la noticia publicada por algunos periódicos de que haya fallecido don Juan Navarro Reverter, padre del actual gobernador civil de Madrid.

Su estado sigue siendo muy delicado.

Candidato a la cartera de Gracia y Justicia

Asegúrase que, cuando el conde de Romanones pase a ocupar la presidencia del Senado, será sustituido en la cartera de Gracia y Justicia por don Pablo Garnica, que ya estuvo a punto de serlo al resolverse la última crisis.

Dimite la Junta del Ateneo

Ha presentado la dimisión la Junta directiva del Ateneo, y se ha citado a Junta general el próximo jueves para elegir a la que haya de sustituirle.

Tres ministros conferencian con Alhucemas

Esta tarde han celebrado una detenida conferencia los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones, Alba y duque de Almodóvar.

Cuando salieron manifestaron que habían coincidido en la Presidencia casualmente y que de nada de particular habían tratado.

A pesar de ello se asegura que la entrevista tuvo por objeto ocuparse de la provisión de la Alcaldía de Madrid.

Visitas a Gasset

Hoy han estado en el ministerio de Fomento visitando al señor Gasset el consejo superior de Minería y el de la Administración de la compañía de los ferrocarriles del Norte.

De futbol.-Los equipos de selección nacional

Esta tarde tuvo lugar el segundo encuentro entre los equipos de selección nacional para designarse a los jugadores que el próximo domingo jugarán en Lisboa contra el equipo selección portugués.

Se jugaron dos tiempos de 35 minutos y aunque se hicieron jugadas superiores, en general fué flojo y no respondió a la importancia del encuentro.

Ganaron los entrenadores por un tanto contra cero.

De los equipos sobresalieron los mismos jugadores que el día anterior.

Sólo se sabe hasta ahora que Monjardín figurará en el equipo que irá a Lisboa.

El equipo español saldrá mañana por la noche para Lisboa.

Se compondrá de unos quince jugadores.

El Gobierno civil de Barcelona

Sigue la desorientación acerca de la personalidad que haya de ser designada por el Gobierno para desempeñar el Gobierno civil de Barcelona.

Esta noche estuvieron reunidos los señores Alhucemas, Romanones y Alba, y se dice que trataron de este asunto, pero sin llegarse a determinar nada.

En los círculos políticos se decía a última hora que tan importante cargo será desempeñado por un antiguo monterista, señalándose los nombres del barón de la Torre y del señor Martínez Pardo.

Empiezan los disgustos entre los ministros

Esta noche se aseguraba en algunos centros políticos que entre los elementos que integran el Gobierno existen discrepancias, al apreciar la felicitación enviada por el Rey al general Berenguer, con motivo de su fiesta onomástica.

Un artículo que publica esta noche el "Heraldo", tratando de este asunto, ha producido muy mal efecto en algunos ministros.

También se decía que existía otro disgusto en el seno del Gabinete, por los propósitos del señor Alcalá Zamora de acelerar los expedientes sobre responsabilidad de los militares, cuando el criterio del Gobierno es retrasar la tramitación de esos expedientes, para que no se crea que se quiere depurar las responsabilidades de los militares, dejando de exigir éstas a los elementos civiles.

Acerca de uno y otro asunto se han hecho muchos comentarios.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche el siguiente comunicado de Marruecos:

"El alto comisario, desde Tetuán, comunica que ayer, a las diez, el enemigo rompió el fuego sobre la plaza de Alhucemas, desde la Rocosa, haciendo durante el día 24 disparos, no haciéndolo algunas de las piezas que tienen emplazadas, creyéndose, por tanto, que están estropeadas.

Otro de los cañones se cree que ha experimentado desperfectos considerables.

Le contestaron nuestras piezas, destruyendo nuevas baterías enemigas y la casa del hermano de Abd-el-Krim, en Yebel Sedum, por un disparo hecho con cañón de siete milímetros.

Por nuestra parte, sin novedad.

La aviación hizo un reconocimiento por Alhucemas, no observando concentraciones enemigas ni novedad alguna en la harca.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Escándalo en un teatro.--Censuras al gobernador

Huelva 13.—En el teatro Mora se ha producido esta noche un formidable escándalo motivado por la contrariedad que produjo en el público la decisión del gobernador civil interino, prohibiendo la exhibición de cuadros plásticos que presentaba la troupe del Teatro Fémina.

El gobernador dió orden de suspender el espectáculo, dado ya ayer, y el empresario desacató la orden gubernativa.

Al momento de salir a escena la referida troupe, intervino la Policía, originándose un escándalo mayúsculo y protestando el público de lo que entendía una mojigatería del gobernador y de la cobardía del empresario, rompiendo los cristales del teatro y causando otros destrozos.

Numerosos grupos se dirigieron los asistentes a la función hacia el Gobierno civil y la casa del empresario, disolviéndolos la Policía con varias cargas.

Son unánimes las censuras que se dirigen al gobernador que ha prohibido un espectáculo tolerado en toda España.

También se censura al empresario por no haber anunciado previamente la decisión gubernativa.

Las reclamaciones del público se estiman justas.

En cambio, se elogia a las fuerzas de Policía y Seguridad, por la cordura que han demostrado, evitando un conflicto de orden público que estuvo a punto de producirse por la intransigencia del gobernador.

En Huelva no se habla de otra cosa, haciendo comparaciones con la actitud de las autoridades que no han puesto reparo alguno al espectáculo que aquí se ha prohibido.

CANARIAS

Trágico suceso.-Dos muertos

Tenerife 13.—Dicen de Icho que en el expresado punto se ha desarrollado un suceso que ha producido honda impresión en el vecindario, así como en toda la isla, a donde se ha divulgado con la mayor rapidez.

El hecho es como sigue: El jefe del partido republicano de dicho punto, don Federico González Luis, solicitó del concejal don Ismael Martínez Izquierdo un préstamo para cubrir atenciones perentorias.

El señor Martínez Izquierdo no accedió a la pretensión del señor González Luis, pretextando o dando razones que no satisfacieron la aspiración de éste. Contrariado el señor González Luis tomó la determinación, que llevó a cabo, de suicidarse, ahorcándose.

Inmediatamente corrió la noticia por la población, y cuando llegó a conocimiento del señor Martínez Izquierdo, tan fuerte impresión hubo de recibir que falleció en el acto.

Esta segunda parte de tan trágico suceso ha impresionado extraordinariamente, siendo general el duelo en la isla, por tratarse de dos personalidades muy estimadas.

Muchos balcones están colgados de negro y en los edificios oficiales ondea la bandera a media asta.

Con motivo de tan desagradable suceso no dejan de hacerse comentarios, lamentando la muerte de los señores González Luis y Martínez Izquierdo.

EXTRANJERO

CUBA

Explosión en una fábrica.-Un centenar de víctimas

Habana 13. — En una fábrica de azúcar próxima a esta capital ha ocurrido una formidable explosión, resultando un centenar de víctimas, la mayoría de ellas españolas.

REPUBLICA ARGENTINA

Actitud comentada

Buenos Aires 13. — Gran parte de la prensa argentina muestra su extrañeza, comentando que los Estados Unidos, que preconizan el desarme, hayan enviado al Brasil una división naval que lleva la misión de ofrecer al Gobierno brasileño cuantos elementos necesite para el perfeccionamiento de su Ejército y Marina.

Opinan dichos periódicos que, dadas las circunstancias actuales en determinadas repúblicas sudamericanas, este ofrecimiento equivale a fomentar la tendencia belicosa.

ITALIA

Entrega de birretas

Roma 13. — Con la solemnidad de rigor, Su Santidad Pío XI ha hecho entrega de la birreta cardenalicia a los nuevos agraciados con tan alta distinción.

JAPON

Temblor de tierra.-Numerosas víctimas.-Volcán en erupción

Osaka, 13. — Se ha registrado un violento temblor de tierras en la ciudad de Kinshi.

Hasta ahora el número de víctimas alcanza a 28 muertos y 122 heridos.

El volcán Unsen se halla en erupción.

Los vecinos huyen despavoridos quedando las aldeas próximas desiertas.

ALEMANIA

Sangrientos desórdenes en Baviera

Berlín, 13. — Se han registrado sangrientos sucesos entre obreros nacionalistas y los socialistas bávaros en la ciudad de Stugart y en otros puntos de Baviera.

Las noticias últimamente recibidas afirman que existen numerosos muertos y heridos.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Bilbao

DIA 13

Banco de Bilbao	1195'00
» de Vizcaya	0000'00
» Urquijo Vascongado	00'00
Crédito U. Minera	000'00
F. C. Vascongados	000'00
Robla	000'00
Sota y Aznar	000'00
Nervión	00'00
Unión	000'00
Vascongada	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	000'00
» Vizcaína	000'00
Altos Hornos	00'00
Papelera Española	000'00
Resinera	275'00
Explosivos	000'00
Felguera	000'00

Rioyac Textil, S. A. México

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para que concurran por sí o por medio de sus representantes a la primera Asamblea general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse el día 30 de diciembre de 1922 a las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Matriz de la misma y con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DIA

I. Declaración de que está constituída legalmente la Asamblea.

II. Nombramiento de un secretario y dos escrutadores.

III. Lectura del informe del Consejo de Administración, del Balance general de la Sociedad, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del proyecto de reparto de Utilidades, informe del Comisario y discusión y aprobación de las mismas.

IV. Nombramiento de los miembros de los Consejos Consultivos y de Administración que fungirán en el próximo ejercicio.

V. Nombramiento de Comisario.

VI. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

Se suplica a los señores accionistas se hagan representar en la Asamblea.

México a 20 de noviembre de 1922.

El secretario del Consejo de Administración — A. Bolaños.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña María Josefa de la Paz y Vázquez

Viuda que fué del señor

D. MANUEL MARIA GIL Y LLURIA

Falleció el día 13 de Diciembre de 1922, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su director espiritual; hijos, doña María de los Angeles y don José; hermano político, don Luis Piazza Yenesses; primo, don Antonio Paz y Mella (ausente); primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el viernes 15 del corriente, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena y seguidamente al traslado del cadáver al panteón familiar en el Cementerio de San Fernando, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la capilla de la Quinta Angustia y despide en el Cementerio de San Fernando.

ANUNCIOS ECONOMICOS

-:- EN ESTA SECCION, POR DOS DIAS, HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS -:-

Arriendos

Se arrienda o traspasa, casa de huéspedes. Razón: Estanco, calle Sagasta

Arriendo casa, Levies, 10. Abierta de 2 a 5

Se arriendan almacenes en alto, con balcones a la calle. San Vicente, 79

Ventas

Vendo sillones fraileros, mesa ministro, dormitorio caoba, comedores castaño roble: todo nuevo. Informan: Almadén, 2

Ocasión. Compro papeletas de empeño, de mantones de Manila. Tablantes, 32, principal

Los mejores motorcitos alemanes, para bicicletas, 400 pesetas. Caldereros, 36

Se vende una prensa de ocación, para aceite de Husillo. Marqués de la Mina, 4

Véndense magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

Centro de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

Vendo poleas, volantes, hierros, railes; 15 céntimos kilos. Pozo, 9

Se venden tornos, taladros, motores y varias herramientas: precios muy económicos. Gui Automóviles. Arjona, 2.

Véndese gabinete estilo inglés, seminuevo y otros m... Damas, 5

Calzados to... precios ventajosos: casa ... Esla-dr Lade ... interior

Vendo comedor ... escritorio y otros muebles. Dan Razón: Relator, 81

Vendo piano Charsaique freres seminuevo, barato. Puente Pellón, 28

Venta de fincas de lujo.—Magnífico Palacio con gran parque caballerizas, etcétera, en la calle de Velazquez. Precio: 3.000.000 de pesetas.—Otro, próximo al Retiro, 2.500.000.—Otro, Paseo de la Castellana, 2000.000.—Otro, Paseo de la Castellana, 1.800.000.—Hotel, próximo a la Castellana, 750.000. Otro, próximo a la Castellana, 600.000.—Casa, Paseo de Recoletos, 1.650.000. Otra, barrio de Salamanca, 1.500.000. Otra, » » » 1.400.000. Otra, » » » 1.300.000. Otra, cerca de la Bolsa, 1.500.000.—Todas estas fincas son de construcción inmejorable y con el más refinado confort. Dirigirse, a don Fernando Redondo, calle de Ayala, 20. Madrid

Colocaciones

Se necesita dependienta o dependiente práctico en trabajos de oficina: inútil sin buenas referencias. Presentarse, días 6 y 7. Regina, 3, de 9 a 12 y de 3 a 5

Veterinario joven, práctico ofrécese. Dirigirse: J. S. Molero. Almonaster (Huelva)

Falta cocinera y chica para recados. Santa Ana, 11

Varios

Casas.—Puede usted llegar a ser propietario, de la que viva o ... tenda, sin mayor esfuerzo que lo que paga por renta. Informes, en las oficinas provisionales de la Dirección Regional, de la La Providencia de España, en Sevilla. Cardenal González, 4

Vendo casa vacía, próximo San Lorenzo, 37.500 pesetas, verse 2 a 4. Razón: Relator, 37

Mudanzas. General Polavieja, 38 Teléfono, 379.

Peletería Madrileña.—Se confeccionan y arreglan toda clase de pieles. Garona, 41

Liquidación.—Vitrinas, urnas, mesas, muebles, cuadros antiguos, bomba volante, triturado aceitunas, masadora. Faustino Alvarez, 23

Piano, trinchadora, copa, sillón varios. Razón: Mateos Gago, 27, (almacén)

Compro casa de 35 a 40.000 pesetas. Santa Ana, 11



UN
PRODUCTO
cuya venta es
ENORME
DEBE
ser un
producto bueno

LA
Magnesia S. Pellegrino
(Prodel)

PURGANTE
REFRESCANTE
DESINFECTANTE
del **estómago** y de los **intestinos**

tiene una venta enorme en todas las partes del mundo

De venta en todas las farmacias

Laborat. Quím. Farm. Moderno
Corso Vitt. Eman., 24 : TURÍN

CONCESIONARIOS Y DEPOSITARIOS PARA ESPAÑA
GIMÉNEZ-SALINAS Y C.ª
Clarís, 111 : BARCELONA



Con estos tiempos fríos y húmedos se ha resfriado usted y quiere evitar que este enfriamiento incomodo degenere en influenza peligrosa.

Algunos comprimidos de RHODINE tomados en un poco de agua permitirán a usted volver a sus negocios y no sufrir mas.

CREMA DE SYDENHAM
Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera
:: SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN
PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO
No mancha, se absorbe completamente por los poros
DE VENTA EN FARMACIAS
Depósito: farmacia de Joaquín Gallego.-Alfonso XII, 11

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este periódico



Jabón, 1,50; Crema 2,50; Polvos, 2,50; Agua cutánea, 5,50; Agua de Colonia, 3,50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.—Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES — PRODUCTO SERIE «IDEAL»

Acacia Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Rocío flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín. Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco, en estuche

Cortés Hermanos - Sarriá (Barcelona)

FÁBRICAS DE MOSAICOS
SEVILLA: Rioja, 7
PUERTO REAL: Paseo del Muelle.

JOSÉ MARÍA TEJERA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
ARTÍCULOS SANITARIOS
PÍDANSE CATÁLOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

Sea Vd. previsor



No se deje debilitar. Repóngase en el acto de sentir los primeros síntomas de abatimiento.

Una sobre-alimentación a tiempo evitará los funestos estragos de la anemia o desgaste.

La
CARNE LÍQUIDA
del Dr. VALDÉS GARCÍA de Montevideo

es el máximum de la nutrición, el creador de fuerzas más poderoso.

¡TÓMELA VD. A TIEMPO!



De venta: en todas las Farmacias y Centros de Específicos.

EMPLASTOS perforados americanos
de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada
DEL **DR. WINTER.**



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de las señoras en sus períodos mensuales.
¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías
¡Mucho cuidado con las imitaciones!

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinosa, 10, SEVILLA

Magelantil
(Depurativo)

Se arrienda
la casa calle Antonio Salado núm. 9, con cochera o sin ella. Puede verse de 1 a 4.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas.
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Exíjanse las Firmas del Dr GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéutico.
Prescritos por los primeros Médicos.

ANIS DEL SOLDADO



FABRICA DE ANISADOS — COÑAC, RON Y GINEBRA

Bernardo Rodríguez
CONSTANTINA (Sevilla)

RESFRIADOS, TOS.
CATARROS, ASMA,
BRONQUITIS RONQUERA, etc.
PASTILLAS MORELLÓ
OBRAN POR INHALACIÓN
Antisépticas y Balsámicas del Eucaliptus, Sávia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Es uno puede ser ilimitado

---



Pídanse en todos los establecimientos de lámparas y en la A. E. G. Ibérica de Electricidad
Plaza de la Contratación, 8, Sevilla

Oficina General de Substituciones y Agencia de QUINTAS MATRICULADA

Director: Rafael Naude García, Alfonso, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922, podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península.

AÑO XXX[illegible] Núm. 11.431

Redacción
Oficinas: [illegible] núm. 13
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Viernes 15 Diciembre 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

COMENTARIOS TIMIDOS

PASEOS INUTILES

La teoría que voy a exponer, no sé si contará con la aquiescencia de ustedes; pero... hace mucho tiempo que me he impuesto el deber de la sinceridad.

Si yo tuviese poder para ello, suprimiría todas las manifestaciones públicas de la índole de ésta que se celebró el domingo en Madrid.

Parecerá extraño que exponga esta opinión un escritor que fué acaso el primero — mientras casi todos los demás elaboraban en julio del 21 literatura patriotera — que clamó por que se exigiesen responsabilidades, tanto militares como políticas, por la derrota de Annual. Pero es que este escritor tiene el firme convencimiento de la inutilidad de tales manifestaciones.

Más aún: las encuentra un poco ridículas.

Cuando, como esta última, son anunciadas, preparadas y discutidas con gran anterioridad, tienen algo de teatral, de amañado, de sujeto a ensayo general, lo que les priva de la espontaneidad recomendable.

—El domingo, a las doce — piensa uno —, me tengo que indignar públicamente contra nuestros políticos.

Y allá va uno el domingo, a las doce. En el lugar indicado se reunen centenares o millares de personas, sosegadas, serias, entre aburridas y curiosas. Algunos estandartes, bandas de tela con letreros alusivos; grupos ordenados para que se sepa en nombre de quién o de qué se indignan aquellos señores... Y los primates, transcendentales, con la misma cara que llevan al presidir un duelo, y, por regla general, con bastones de caña. Ya es la hora. ¡A la una, a las dos, a las tres...! Salen andando. Algunas voces preguntan:

—¿Dónde está don Fulano?

—Aquí hay un puesto para don Mengano.

Allá va la masa de gente. Se habla de mil cosas: del buen tiempo, de negocios... Se chicolea a una mujer que pasa... Un poderoso rumor de conversaciones y de pisadas. Algún grito que lanza un mozalbete. Sobre la multitud, los estandartes, y asomando aquí y allá, junto a las aceras, los guardias a caballo. Chiquillos enracimados en los árboles, en las farolas...; dos o tres fotógrafos sobre el pretil de una fuente, "tirando" instantáneas...

Ya han sido recorridos los dos o tres kilómetros del itinerario. Los primates se detienen, como cuando la presidencia de un duelo va a despedirse de los acompañantes. Un señor lanza un viva. Rugido general de respuesta.

Y a casa.

Efectos de la manifestación:

Los periódicos publican varias fotografías.

También publican algunos artículos, en los que se asegura que "la voluntad del pueblo se ha expresado...", "que el Gobierno no puede desoir..." Y se lanzan a calcular el número de manifestantes. Los diarios que opinan como éstos, afirman, por ejemplo, que fueron cien mil. Los que opinan en contra, aseguran que no pasaron de cincuenta mil, y que hay que descontar a los curiosos, a los vagos, a los transeuntes que coincidieron con la muchedumbre, pero sin intención de sumarse al acto, y a la policía secreta.

El Gobierno se limita a congratularse de que no hayan ocurrido incidentes.

Y nada más. Si ustedes conocen alguna manifestación de esta índole que haya producido otros efectos, rectificaremos nuestra tesis.

Estas manifestaciones que pudiéramos llamar académicas, confeccionadas con arreglo a un patrón tedioso, no pueden compararse con las que hace el verdadero pueblo, sin próceres ni itinerarios, sin avisos ni literatura. Verbigracia: las que hace unos años surgían en los Barrios Bajos contra la codicia de los mercaderes.

Un día cualquiera, la seña Pepa salía de la tienda encolerizada, porque nuevamente había encarecido el pan, o los huevos, o el bacalao, o el azúcar. Y la seña Francisca y el señor Onésimo unían sus gritos a los de ella. Y, después, diez personas más, y cien, y quinientas... Y el grupo, cada vez más compacto, se lanzaba, calle arriba o abajo, y rompían unas cuantas lunas o saqueaban unas cuantas tiendas.

Al día siguiente, los periódicos publicaban también fotografías: la de un hortera lesionado, la de unos cierres metálicos rotos, la de los guardias vigilando... Y se dolían de que "en una ciudad civilizada...", etc. El Gobierno fruncía el ceño y ofrecía castigar a los culpables...

Y en todas las tiendas de los Barrios Bajos aparecían cartelitos, diciendo que había bajado el azúcar, o los huevos, o el bacalao, o el pan...

No era académico, pero tenía eficacia.

Las manifestaciones amañadas y dirigidas por políticos y periódicos son a la realidad lo que un producto de laboratorio a un producto de la naturaleza. A mí me recuerdan las que organizaba el alcalde de un pueblo de Galicia.

Se apodaba "Jacarajícara" y poseía una taberna. Era un tirano. Todos los meses, y a veces dos días en el mes, organizaba secretamente manifestaciones públicas contra sí mismo. Todos los aldeanos recorrían dos leguas gritando:

—¡Fuera "Jacarajícara"! ¡Abajo "Jacarajícara"!

El polvo de la carretera y el largo paseo les secaba las fauces y les fatigaba. Pero lo que les estropeaba más era pronunciar tan repetidamente aquel apodo difícil, en el que figuraban dos jotas castellanas. Ningún idioma del mundo, como no sea el árabe, tiene ese sonido tan fuerte, tan desgarrador, al que se debe la gran cantidad de enfermos de la garganta que hay en España. Y para un campesino gallego, acostumbrado a la suavidad y la dulzura de su idioma propio, el esfuerzo es terrible.

Cuando se disolvía la manifestación, los agentes del alcalde daban la puntilla a los labriegos, arrebatándolos, con su ejemplo, a entonar una canción monótona, cuya letra era ésta:

"Jacarájicara, jacarajícara;
Jacarajícara, jacarajícara..."

Repetida hasta lo infinito. Los pocos hombres que aún conservaban algún aliento, quedaban roncos. Entonces, como todo terminaba frente a la casa del alcalde, se precipitaban en la taberna, y agotaban el vino del Ribero, miserablemente aguado, y la sidra, y hasta el anís cascalleado. El alcalde hacía un buen negocio.

W. FERNANDEZ FLOREZ.

Madrid, 12 diciembre.

Desde Huelva

Las obvenciones

El diario "El Defensor" publica un comunicado, suscrito por los presidente y secretario de la Asociación de consignatarios, agentes y comisionistas de Aduanas, protestando contra el régimen de obvenciones decretado por la superioridad, por cuanto, además de haber gravado considerablemente las operaciones, han hecho desaparecer las ventajas y facilidades que proporcionaban al comercio las gratificaciones de carácter particular que vinieron a sustituir.

En el expresado escrito se demuestran con casos prácticos las alegaciones, y se prevé para el porvenir un conflicto entre las Aduanas y las clases comerciales.

El conflicto de anoche

El diario "El Defensor", propiedad del empresario del teatro Mora, publica hoy un violento artículo contra el presidente de la Audiencia, que en la actualidad desempeña interinamente el Gobierno, con motivo del suceso de anoche, justificando además su conducta con el hecho de no habérsele notificado oficialmente la suspensión gubernativa.

El suceso es objeto de los mayores comentarios, censurándose duramente la torpeza gubernativa, que pudo provocar un gravísimo conflicto, sin que por ello disculpemos al empresario, que no debió corresponder a la arbitrariedad gubernativa con una resistencia que sabe Dios a lo que hubiera conducido, de no haberse impuesto la cordura y sensatez de la Policía y Seguridad, juntamente con la bondad del público.

El teatro ha sufrido numerosos desperfectos, y aterra pensar lo que hubiera acontecido si la baranda del piso alto cede a la presión del público y se desprende, cosa no difícil de ocurrir, a juzgar por el estado en que se encuentra.

El empresario, señor Tarín, ha dirigido enérgicos telegramas de protesta al ministro de la Gobernación y a la Sociedad de Empresarios, habiéndole notificado por su parte el gobernador la imposición de una multa de 500 pesetas.

¡Indudablemente el gobernador, que nos deparó la interinidad, no es el más adecuado para regir una población de 40.000 almas, ni marcha al unísono de los tiempos que corremos! Es un perfecto corregidor del siglo XVI y, por ende, su reinado no es de este siglo.

Noticias

Ayer se posesionaron de sus cargos el nuevo comisario don José Ibarra y el agente don Plácido Sánchez.

—En el Círculo Reformista reunióse la Junta municipal del partido para festejar el advenimiento al Poder de las ideas reformistas, asistiendo numerosos correligionarios, dirigiéndose telegramas de felicitación por sus nombramientos a los señores Palacios, Uña y García Morente.

—Ayer tuvo lugar el sepelio de la señora doña Francisca Fernández Peña, viuda de don Manuel Carranza, y el del estimado joven don José Vizcaíno, asistiendo numerosa concurrencia a los mismos.

Descansen en paz sus almas.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo comandante de esta Zona, don J. Cabezas Herrero.

—La suscripción para el monumento al alcalde fallecido, don Antonio de Mora Claros, asciende en el día de hoy a la suma de 5.723 pesetas. Los iniciadores se han dirigido al Ayuntamiento solicitando su cooperación.

—En el Casino de Obreros y Artesanos, de Calañas, penetraron varios "cacos", llevándose 149 pesetas en metálico y bebidas por valor de 265.

—En el pueblo de Lepe apareció el cadáver del vecino de Isla Cristina Serafín Yañez, presentando gravísimas lesiones producidas por ruedas de algún vehículo, que debió atropellarle, probablemente, a consecuencia de su estado de embriaguez. — *Corresponsal.*

De Córdoba

Ejercicios de embarque de tropas

Las fuerzas del regimiento de Infantería Reina número 2, estuvieron ayer en la estación central de ferrocarriles, realizando prácticas de embarque y desembarque.

En una de las vías fueron colocados diversos coches de viajeros en los que los soldados efectuaron dichos ejercicios, en los que tomaron también parte las bandas de música, cornetas y tambores del regimiento.

Reunión de banderilleros

Se han reunido los banderilleros de toros y novillos de esta capital para tratar, entre otros asuntos profesionales, de las charlotadas, que tanta aceptación van teniendo en las plazas de toros.

Se dió lectura a una estadística de las celebradas durante la temporada última, en la que se sacrificaron más de mil becerros.

Tras larga discusión se tomó el acuerdo de no tomar parte en ninguna de las plazas donde actúen los charlots taurinos.

A la memoria de Cantimplas

Los banderilleros cordobeses en unión de los comisionados que vinieron de Madrid para asistir a la reunión de que antes damos cuenta y de numerosos amigos del finado banderillero Manuel Saco (Cantimplas), depositaron ayer en la tumba de éste, en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, una corona de flores naturales.

El acto, que resultó muy simpático, obedece a un acuerdo adoptado en la reunión antes mencionada.

[illegible] José Martínez Crespo y para don Rafael Martínez Urbano, pedida la mano de la bella señorita Pepita Castro Sel.

Vi[illegible]

[illegible] encuentra en esta capital el notario [illegible], querido amigo nuestro don [illegible] del Meral.

Necrológica

[illegible] dejó de existir el acreditado [illegible] de esta plaza y acaudalado labrador [illegible] Enrique Salinas Diéguez, persona muy conocida y que gozaba en ésta de generales simpatías.

Conferencia

[illegible] tarde, a las seis, pronunciará su [illegible] conferencia el doctor Roncal, [illegible] Instituto General y Técnico, acerca del tema "Papel del laboratorio en la clínica".

Co[illegible] dicha conferencia a la [illegible] organizada por la Academia de Ciencias de esta capital.—JULIFER.

VIDA OBRERA

Convocatoria

El Sindicato de oficios y profesiones varias [illegible] trabajadores de Alcalá de Guadaira [illegible] los trabajadores en general:

Se convoca a la reunión general extraordinaria que tendrá lugar hoy viernes 15, a las ocho y media de la noche, en su local social, Pablo Iglesias, 4 (Barrio nuevo), en la que se tratará del siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior, nombramiento de cargos, tratar acerca del mitin que se celebrará por [illegible] y cuestiones generales.

[illegible] la asistencia.—*La Direc[illegible]*

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

SUIZA

La conferencia de Lausana. Los estrechos

Lausana 14, 15. — La reunión de los plenipotenciarios interaliados celebrada anoche, trató de la cuestión de los estrechos, exteriorizando el deseo de conceder a Turquía cuantas concesiones sean compatibles con los intereses políticos y militares de las potencias.

ESTADOS UNIDOS

Clemenceau, regresa

Nueva York 14, 15. — Ha embarcado para Francia el ex presidente Clemenceau.

INGLATERRA

De acuerdo con Law

Londres 14, 15. — En la Cámara de los Lores, lord Birkheread afirmó ayer estar de completo acuerdo con Bonar Law en orden a la cuestión de reparaciones, oponiéndose a las garantías pedidas por Francia como consecuencia de la moratoria concedida a Alemania.

ITALIA

Dimisión de Díaz

Roma 14, 16. — El general Díaz, ministro de la Guerra, ha presentado la dimisión, fundándola en el mal estado de su salud.

Ha manifestado que él aceptó el cargo lo hizo sólo para facilitar la formación del Gobierno y en vista de la crisis por que Italia atravesaba.

HUNGRIA

Una historia de la gran guerra

Budapest 14.— M. Aladar Ballagi, profesor de Historia en la Universidad, prepara la historia de la guerra mundial, interrogado por el corresponsal del "Baesmegyei Naplo" ha hecho importantes declaraciones sobre los orígenes de la guerra y el papel desempeñado por los diplomáticos alemanes y austriacos.

Hablando del conde de Berchtold declaró que era una persona muy poco a propósito para la carrera diplomática. Contrariamente a los usos diplomáticos, en el momento de la crisis que trajo la guerra, no consultó a los historiadores del país sobre el "ultimatum" a Servia, documento que constituye el mayor absurdo de los tiempos modernos.

Una de las equivocaciones del conde y de los diplomáticos alemanes fué la esperanza en la neutralidad de Inglaterra, cuando para todos los conocedores de la historia no cabía duda de que Inglaterra había intervenido en todas las luchas del Continente, desde la guerra de Sucesión en España, intervendría también esta vez, cuando, repartidas las fuerzas, un grupo ofreciera suficientes garantías de victoria.

M. Ballagi ha declarado que en su libro escribirá la verdad, sin miramientos para nadie, aunque cree que esto no agradará seguramente a muchas personalidades.

FRANCIA

Importante invento

París 14.—El profesor Langevin, inventor de un aparato que permitirá evitar la mayor parte de las catástrofes marítimas por medio de una ingeniosa aplicación de las ondas sonoras en la radiotelegrafía, expone en el "Matin" el principio en que se basa el nuevo método del calcular instantáneamente la profundidad del mar en un punto determinado y reconocer la presencia de obstáculos en los parajes inmediatos a la ruta de los navíos.

He aquí, en sus grandes líneas, el sensacional descubrimiento, cuya influencia en la seguridad de las rutas marítimas y buena marcha de los buques será un hecho en breve.

La chispa producida en la instalación ordinaria de telegrafía sin hilos de un navío, se transforma en el aparato del señor Langevin en una serie de ondas sonoras, cuyo eco, repercutido por el obstáculo, es recogido por el mismo aparato [illegible] a transformarle en oscilaciones eléctricas registradas a su vez por la instalación radiotelegráfica.

Basta con medir el tiempo transcurrido entre la emisión y el retorno de la onda para obtener el doble de la distancia [illegible] conocida en cuanto la velocidad de las ondas en cuestión — a la que se encuentra el fondo o el obstáculo desconocido.

Utilizando su invento, el profesor Langevin ha podido ya efectuar sondeos [illegible], obteniendo profundidades de varios millares de metros.

ALEMANIA

El desarme

Berlín 14.— [illegible] la respuesta alemana a las notas de la Conferencia de embajadores fechas 29 de septiembre y 17 de noviembre [illegible], se declara que el desarme de Alemania está completamente [illegible].

En el citado documento el Gobierno [illegible] estima que las cuestiones de [illegible] han sido llevadas [illegible] de lo exigido, más allá [illegible] marcados en el Tratado de Versalles.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

Heraldo de Madrid

No sabemos si el señor Sánchez Guerra tendrá algún día, cual ofreciera en su discurso del Círculo Conservador, como los antiguos capitanes de los tercios de Flandes, que volver a ser soldado de filas, cogiendo la pica en vez de la espada; pero lo que sí sabemos es que el partido conservador no es, después de las elecciones de 1920, sino un grupo de la Cámara, y para eso dividido y fraccionado con el matiz bien preciso de los amigos del conde de Bugallal y la independencia agresiva de Sánchez de Toca, que, en palabras recientes del Senado, puso de relieve esa decadencia irremediable de los antiguos partidos.

La Acción

El médico, el abogado, el albañil han de vivir del ejercicio de su profesión; el político no debe vivir de la política. Intervenir en la política es un derecho y un deber ciudadano como el votar. Gobernar al país es una obligación de todos, y debe ser una aspiración de todos; pero no se le puede considerar como un oficio, como una profesión de los que producen lícitamente medios de vida. Cuando a un diputado se le confiere un cargo público incompatible con sus ocupaciones habituales, se le paga, a fin de que durante el tiempo del mandato sustituya con esos ingresos los que deja de tener por su profesión, su industria y comercio. Pero en España no entienden así la política los políticos profesionales. La mayoría busca en ella el acomodo permanente; creen que es obligación del país mantenerlos cuando cesan en un cargo y "trabajan" para obtener otro. Y hacen algo peor: enriquecerse a costa del Erario, que miran como cosa propia.

El Socialista

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha pedido el suplicatorio para procesar a Berenguer. Una inmensa mayoría del pueblo español pide el castigo de Berenguer. En conceder el suplicatorio para procesar a Berenguer estaban conformes en el Senado todos, menos los mauristas, los ciervistas y los romanonistas.

Pues bien; cuando ese ambiente de culpabilidad rodea al general Berenguer, el jefe del Estado aprovecha la fiesta onomástica del malhadado caudillo para destacar un ayudante que felicite al general en quien el pueblo sigue viendo al culpable de la tragedia por la cual en tantos millares de hogares españoles no habrá fiestas onomásticas. Cuando el pueblo español maldice a Berenguer, éste recibe del régimen corteses felicitaciones, con el deseo de todo género de venturas.

La Correspondencia de España

Finaliza la primera quincena del mes de diciembre. No es de esperar que quien hizo al país promesas tan cumplidas y concretas se acomode modestamente en las actuales circunstancias a la petición de la prórroga del plazo. Recordemos las palabras del alto comisario: "En primero de año habrá quedado resuelto el problema agobiador de Marruecos o abandonaré el cargo que ocupo, con el reconocimiento de mi fracaso".

Confiemos en que los días que restan del emplazamiento que voluntariamente se impuso el general Burguete será tiempo suficiente para terminar una labor que juzgamos apenas iniciada. Confiemos, poniendo en este anhelo toda nuestra voluntad, ya que no nuestra esperanza.

Acerca del crimen de Constantina

Carta abierta

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO

Sevilla.

Muy señor nuestro: Con esta fecha dirigimos a don Manuel Blasco Garzón la carta abierta que copiamos al final como rectificación a la alusión de que fuímos objeto por el mismo con motivo de su informe en esa Audiencia y rogamos a usted muy encarecidamente la mande insertar en el diario de su digna dirección.

Dándole las más expresivas gracias por su bondad dándole cabida a la misma en su próxima edición, nos complacemos en ofrecernos de usted muy atentos y afectísimos ss. ss. q. e. s. m. Manuel Rojo, Enrique Martín y Antonio Merchán.

Constantina 13 de diciembre de 1922.

Señor don Manuel Blasco Garzón

Sevilla

Muy señor nuestro: En su información ante esa Audiencia, dijo usted según publica la Prensa de ésa capital, lo siguiente: «Recordando que el negocio de aguardientes de la familia Teyssiere es uno de los más prósperos de Constantina ¿no cabe pensar en maniobras de casas competidoras? He aquí el móvil de la mal llamada "indignación popular"».

Muy justo es que en su defensa busque cuantos argumentos crea necesarios para la misma y que con su gran talento y fácil palabra demostrara ante el jurado todo cuanto fuese favorable para su defendido, pero de ésto a verter sobre nosotros conceptos que hieren nuestra honorabilidad creyendo que el móvil, indignación popular es debido a ser los señores Teyssiere compañeros nuestros de fabricación y que el movimiento general del pueblo al protestar del crimen cometido por Rafael es debido a nosotros eso no podemos en modo alguno dejarlo sin contestar protestando con todas nuestras energías de sus infundadas suposiciones y esperamos de usted rectifique pública mente ese mal concepto que sin razón alguna nos atribuye, pues la dignidad de los fabricantes de aguardientes de Constantina, está a más altura del referido concepto expresado por usted.

En esta confianza somos suyos afectísimos ss. ss. q. e. s. m. — Manuel Rojo, Enrique Martín, Francisco Alvarez, Antonio Merchán, Rafael Vicente Marín, Manuel Muñoz Cid, Luis Gallego, José Prieto Vargas, Alfonso García Alcañiz, Rafael Arcos y Compañía, Mariano Sáenz, Manuel Morgado, José del Olmo, Joaquín García, Bernardo Rodríguez, Viuda de Avila e hijos, Enrique Muñoz, Viuda de Luis Rodríguez y Eduardo Rojo.

Constantina 13 de diciembre de 19[illegible]

Tribuna pública

Sobre el pasado conflicto escolar

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío: Agradecería tuviese la bondad de insertar en el periódico que tan dignamente dirige las siguientes líneas:

Señor presidente de la Federación Escolar Sevillana.

Muy señor mío: En la Prensa del día 10 del corriente leí con desagrado el voto de censura que en la reunión celebrada por esa Federación el día 9 se dió por unanimidad a este Instituto y lamento en el alma el error que padecen todos esos «dignísimos» compañeros, [illegible] incitado por mis colegas a quienes represento, no puedo menos de consignar mi protesta más enérgica contra las palabras por esa Federación inferidas.

En primer lugar debo decirle que según mi humilde criterio y el de muchas personas autorizadas, no entienden ustedes lo que significa la palabra «compañerismo». Compañerismo es sinónimo de concordia entre todos los estudiantes, de unión íntima para cumplir todas las obligaciones y para defender los intereses, debe ser voz que los anime a estudiar y a ilustrarse, pero de ninguna manera ha de entenderse por compañerismo el favorecer a quienes, por cualquier causa, por mínima que sea, les sirva de pretexto para desligarse de sus obligaciones.

Yo entiendo que se debe protestar contra las vejaciones que nos perjudiquen, pero «protestar», no de la manera que ustedes quieren hacerlo, valiéndose de un medio que perjudica considerablemente a ustedes mismos, cual es abandonar el estudio y consiguientemente las aulas. Protestar, sí, y si es preciso con violencia contra el que nos afrente. Que hemos sido ofendidos, pues a reparar la ofensa. Pero ¿qué relación tiene el exigir satisfacción de una afrenta con no entrar en clase? Eso es lo mismo que si a uno de ustedes le injuriaran y ustedes para vengar la injuria no comieran aunque se murieran de hambre. ¡Qué excelente filosofía! Si Santo Tomás resucitara os cedería el puesto de Doctor Angélico. Tenedlo por seguro.

Además, deben ustedes saber que nosotros los estudiantes del Instituto no podemos, so pena de incurrir en censura de nuestros superiores y sobre todo de nuestros padres seguir el camino que ustedes traen, toda vez que la Universidad es un Centro completamente libre y aislado, mientras que el Instituto está unido a una multitud de colegios que cursando los mismos estudios le hacen la competencia.

Finalmente como la ofensa inferida por ustedes, calificándonos de estudiantes «faltos de dignidad» ha sido pública, pública es también nuestra protesta.

Lamento todo pero siempre me será grato ofrecer a usted mi consideración más distinguida.

FEDERICO DE ABARRATEGUI

Sevilla, 14-12-22.

VEA USTED MAÑANA NUESTRA PAGINA La Ciudad y el Campo

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 18.554'31.

NOTICIAS

Los dueños de las casas Alameda de Hércules 28, Archeros 7 y Susona 3, solicitan licencia para realizar obras, y de apertura el del número 3 de la Plaza del Altozano.

—El ingeniero industrial municipal remite presupuesto para reparar el motor y la bomba del nuevo matadero, y el de Vías y Obras certificados de obras de pavimentación y adoquinado hecha por el señor Morán en el camino del foso y Ronda de Capuchinos.

—El gobernador civil remite acuerdo de la Comisión provincial exceptuando del requisito de subasta las casas Gravina 80 y 82 que han de adquirirse para prolongar la calle José Canalejas enlazándola con las de Julio César y Marqués de Paradas.

—El soldado del Regimiento de Infantería de Borbón, Rufino Valladares García, deberá pasarse por el Negociado de Reclutamiento a recoger documentos que le pertenecen.

LA COMISION DE JARDINES

Se reunió ayer la Comisión de jardines, presidida por el señor Piñal, acordando adquirir rosales para los jardines de las plazas y que se renueve el suelo de calle Reyes Católicos para que arraiguen los árboles.

EL MATERIAL DE LIMPIEZA

Al recibirnos esta mañana el alcalde accidental señor Giménez de Aragón, nos manifestó con respecto a una propuesta de técnicos aparecida en un diario de la localidad para que con arreglo a ella se haga la recepción del material de limpieza que va a concursarse, que el Ayuntamiento ha designado para que asesore a la Comisión especial encargada de ese cometido al técnico municipal don Luis Estrada, ingeniero industrial, a cuya competencia fía el éxito de esta empresa.

—El señor Giménez de Aragón, atendiendo quejas sobre el estado de la limpieza, publicadas en la Prensa, nos ha dicho que tendrá sumo gusto en ordenar sean corregidas las deficiencias apuntadas.

Un agasajo

Los jefes y oficiales de Estado Mayor de esta plaza, han obsequiado con un banquete, celebrado en el Círculo de Labradores, al comandante jefe de Estado Mayor de la brigada de Caballería, afecta a Córdoba, don José Martín Prats, con motivo de la brillante conferencia que dió dicho jefe en el Casino [illegible]

Asistieron el coronel segundo jefe del cuerpo en esta Capitanía general don Donato García Maldonado, los tenientes coroneles don Manuel Cordón y don Lino Sánchez Mármol; los comandantes don Manuel Ristori, don Manuel Mesa, don José González Espada, don Luis Ortega Celada y don Javier Linares, y los capitanes don Carlos García Salcedo, don José Cuesta y don José López Valencia.

La comida se deslizó en un ambiente muy grato, recibiendo el comandante Martín Prats las felicitaciones de sus compañeros.

Se recibió telegráficamente la adhesión del general jefe de este Estado Mayor don Sebastián Ramos, que se encuentra en Madrid.

ATENEO

Donativos para el festival de Reyes Magos

Suma anterior 4.986'05 pesetas, 59 juguetes y una carreta adornada llena de juguetes.

Excelentísimo señor general gobernador militar, 25; doña Esperanza León Rodríguez, 10; don Bernardo Blanco, 10; don Manuel Díaz A. de Saavedra, 5; don Joaquín Vázquez Hermoso, 5; don José Mateos Ruzafa, 5; don Francisco Candau, 10; don Carlos García Oviedo, 25; don Enrique García Díaz, 10; don Felipe Martín Romero, 5; don Enrique Arbizu, 5; señores Iñiguez y Compañía, 15; doña Antonia Piñol, viuda de Benito, 25; monsieur F. L. Lucas 15; don Raúl Noel, 25; don Antonio Altabe, 5; don Ignacio de Casso, 10; señores conde de Villacreces, 18 juguetes; hijos de Genaro Marcos Izquierdo, 15; don Rafael Hermosa, 15; don Andrés Fariña, 15; don Guillermo Alvarez de Toledo, 10; don Pedro Velasco, 5; doña María de la Gloria Alvarez, viuda de Mejías, 5; doña Santos Ruiz, viuda de Jiménez, 5; don Joaquín González Santos, 5; don César Alba, 10; don Jacinto Pérez González, 15; doña María del Carmen Ríos Sarmiento, 5; don José Ríos Sarmiento Pérez de Vargas, 5.

Total 5.306'05 pesetas, 77 juguetes y una carreta adornada, llena de juguetes.

De Capitanía general

El capitán general, infante don Carlos, recibió esta mañana al general inspector de Sanidad militar don Fidel Lombana, al conde de Campo Rey, al comandante médico don Jesús Bravo Ferrer, al comandante de Estado Mayor don José Martín Prats, que regresa a Córdoba y a don Carlos Piñar y Pickman.

—Se ha presentado en la Capitanía esta mañana el capitán de Caballería don Luis Ramos Winthuissen y alférez don José Rey, que marchan en comisión del servicio; el comandante médico don Jesús Bravo Ferrer, que marcha con permiso, el teniente de Infantería don Alonso [illegible] Mora, y el alumno de Caballería don Enrique Parladé Vázquez, con permiso.

—Después de actuar en las Escuelas prácticas realizadas en los pueblos de esta provincia, ha regresado a Jerez el regimiento de lanceros de Villaviciosa.

Acompañando al regimiento en sus ejercicios, va una sección de aeroplanos que también efectúa prácticas.

Informaciones de la noche del 14

EN LA AUDIENCIA

EL CRIMEN PASIONAL DE CONSTANTINA

Termina la vista de la causa. El Jurado declara la irresponsabilidad [illegible] la Sala acuerda la re[illegible]ón.

El resumen presidencial

El acto del juicio continúa poco después de las once. Se nota menos [illegible]ación que ayer.

El presidente señor Otero pregunta al procesado si tiene algo que alegar después del informe de su abogado defensor.

Teyssieres niega con un movimiento de cabeza.

El presidente empieza su discurso, [elo]giando los informes pronunciados [por] las partes, y anuncia que será breve el resumen, limitándose a la consignación de las diferentes proposiciones adoptadas por el fiscal, el acusador y la defensa.

Hace historia de los hechos de autos, deteniéndose en las circunstancias de mayor interés, tales como las relaciones, la posición en que se hallaba Amalia de los Reyes al hacer Teyssieres los últimos disparos.

Explica a los jurados la calificación de asesinato con alevosía, fijando las circunstancias que han de concurrir para apreciar la misma. En términos vulgares es agredir sobre seguro y a traición, pudiendo concurrir la circunstancia aunque la agresión se cometa de frente, si la víctima no se da cuenta del ataque.

Analiza las declaraciones del procesado y la prueba testifical, y al tratar de las contradicciones existentes en los testigos respecto al número de disparos y a otros detalles, dice que estas diferencias no pueden ser base completa de juicio. Cita casos en que varias personas que al mismo tiempo vieron una escena la refieren después de modo distinto. Los testigos al discrepar no tratan de mentir, sino que se confunden y creen haber visto lo que afirman.

Refiriéndose a la sugestión que puede originar las malas interpretaciones [y la] exageración [illegible] graciosísimo cuento de un poeta gallego [que] refiere que habiendo una mujer descubierto una gallina que ponía un huevo diario, alguien que se enteró dijo conocer a una gallina que ponía dos diarios.

Luego otro afirmó que sabía de una que ponía tres. En tal manera fué subiendo el número de huevos, que el asunto llegó hasta el Vaticano, y ya entonces alguien decía conocer una gallina que ponía 99 huevos diarios. El Papa confesó que él sabía de la existencia de una que ponía 100.

Se ocupa de la prueba pericial, rindiendo el tributo de profesar la firme creencia de que los médicos en sus informes, tanto los señores Lupiáñez, Roquero y González Meneses, como el señor Gómez Palo [illegible], han dicho lo que su conciencia les dictó.

Trata de otros extremos y recomienda al jurado que examine con toda serenidad e independencia las circunstancias que se han ofrecido a su atención para dictar un veredicto justo.

Seguidamente el presidente da lectura a los jurados de las preguntas de que consta el veredicto, explicándoles ampliamente su contenido.

Se suspende la vista retirándose los jurados a deliberar.

El veredicto

A la media hora de deliberación salen los jurados y se reanuda la vista.

El presidente del Jurado dá lectura a las preguntas del veredicto con las respectivas respuestas.

He aquí el extracto del mismo:

Primera: ¿Es culpable Rafael Teyssieres Domínguez, de la muerte de Amalia de los Reyes Rodríguez? No.

Segunda: ¿Cuando Rafael Teyssieres dió muerte a Amalia de los Reyes, concurrió en el hecho la circunstancia de alevosía? No.

Tercera: ¿Cometió el hecho Rafael Teyssieres a consecuencia del disgusto que le produjo el que su novia no quisiera continuar las relaciones, lo que ocasionó en su ánimo obcecación y arrebato? No.

Cuarta: ¿Es culpable el procesado de la lesión sufrida por la señorita María Luisa Muñoz? No.

Quinta: ¿Obró Teyssieres por impulso irresistible, a consecuencia de la locura que padecía? Sí.

Sexta: ¿Tenía el procesado parcialmente perturbadas sus facultades mentales y por efecto de ello no se dió cuenta del hecho punible? No.

Séptima: ¿La agresión se llevó a cabo de frente y sin que la víctima se diera cuenta del ataque? Sí.

Octava: ¿Obró el procesado impulsado por los celos y éstos le produjeron arrebato y obcecación? No.

Las contestaciones a las preguntas del veredicto son acogidas con murmullos por el público.

Se acuerda la revisión

El fiscal dice que existiendo una evidente contradicción en el veredicto, procede acordar la revisión de la causa por nuevo jurado.

Argumenta el representante de la ley, que habiéndose contestado negativamente a la primera pregunta, y no reconociéndose por tanto como autor del hecho a Rafael Teyssieres, no puede afirmarse en la séptima que efectuó la agresión.

El acusador se une a la petición del fiscal, y el presidente, entendiendo justa la propuesta, por error manifiesto en las contestaciones al veredicto, somete el caso al Tribunal de derecho, acordándose la revisión de la causa por nuevo jurado.

Notas de sociedad

La infantita doña Isabel, enferma

Hállase enferma, guardando cama, su alteza real la infanta doña Isabel, hija del serenísimo señor capitán general de la región y de la finada princesa de Asturias.

Afortunadamente la enfermedad de la infanta no es grave.

Por el estado de su salud se interesan diariamente los reyes y la reina madre.

—Han firmado el contrato de esponsales la bellísima señorita Concepción Candau y Cruz, hija del ex rector de esta Universidad don Feliciano Candau, catedrático de la Facultad de Filosofía, y el acaudalado propietario sevillano don Faustino Martínez Amorós.

Actuaron de testigos por ella, el senador por el distrito universitario don Francisco Pagés y Belloc, don Juan B. Conradi, don Francisco Candau y don José Ramírez Fito, y por el novio el marqués de Villar del Tajo, el conde de la Torre de Guadiamar, don Manuel Casades y don Luis Amores.

La boda se ha fijado para el próximo enero.

—Se encuentran en las marismas del coto "Oñana", su propietario el duque de Tarifa y Denia, los duques de Medinaceli, de Almazán y de Arión, los marqueses de Viana, de Rivadavia y de la Guardia, los condes de Peña Ramiro y de Campo Rey, don Gonzalo Rivera, los señores López de Carrizosa y Martel y don Patricio Medina, que está realizando una cacería.

Los cazadores embarcaron en Sevilla para aquel punto en el yate "Stephanotis". La cacería durará tres días.

—Se ha hecho merced de la encomienda de caballero del Mérito Agrícola a nuestro querido amigo el presidente de la Cámara Agrícola de Carmona, don Sebastián Vieira y Casanova.

—Se han trasladado a Madrid la condesa de Castilleja de Guzmán y su hija la señorita de Rodríguez de Rivas.

—Para Jerez marcharon la señora viuda de Rivas y sus hijos, don Carlos Halcón, don Alvaro Pacheco y el barón de Gracia Real; estos tres últimos van para asistir al campeonato de "La Ina".

—El próximo lunes tendrá lugar la boda de la gentilísima señorita María de los Reyes Laffitte, hija de los condes de Lugar Nuevo, con el conde de Campo Alange.

Para asistir a la ceremonia vienen de Madrid varias personas de la aristocracia.

—Llegó de Jerez el conde de Villafuente Bermeja.

—Del mismo punto los señores de Benlloch.

—Ha sido pedida la mano de la bella condesita de Thalara, para el ingeniero don Antonio de Huertas.

ARAMIS

Los partes de los guardias municipales

LOS QUE HIEREN A LAS MUJERES

En una taberna cercana a la Plaza de la Encarnación, se ha desarrollado un sangriento suceso del que han sido protagonistas Sebastián Sánchez Vela, de Bollullos de la Mitación, de 27 años, y la joven de mal vivir, Pilar Torrero Suárez, de la misma edad.

Se ignora por qué causas surgió entre ellos la contienda, de la cual ha resultado [illegible] con dos heridas de arma blanca en el pecho y otra en la pierna izquierda, la indicada joven. Esta pasó para su curación a la Casa de socorro de la Alhóndiga y el agresor ingresó en la Prevención municipal, hasta que el Juzgado disponga otra cosa.

POR ESCANDALO

Francisco Ruiz Chico, de 20 años, en pleno estado de alcoholismo, se sintió flamenco en la calle Menéndez Pelayo, donde dió el mitin. El orador terminó su discurso en la casilla.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

A las seis, sección Vermout, "Arco Iris".

A las diez, "Arco Iris".

TEATRO CERVANTES

A las diez, "La Cruz del Querer del Alma" y "Pepe Conde", y la coupletista Ninon Rubí.

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "La Hora del reparto"; a las nueve, especial, "Marina", y a las once y tres cuartos, "El gran Bajá".

Informaciones de los pueblos

Cala

Se han terminado los cultos celebrados en esta parroquia, en honor a la Inmaculada Concepción, los cuales han resultado brillantísimos.

La nueva presidenta de la Asociación, señorita Marcelina Corpas Jara, en unión de la vicepresidenta señorita Eladia Medina, secretaria señorita Elisa Vázquez y tesorera señorita Natividad Marín, han gestionado cuanto necesitaron, consiguiendo resultara tanto el novenario como la función de su día con esplendor inusitado. El embellecimiento del altar, a cargo de la señora Natalia Pizarro, ha lucido grandemente. Su alumbrado consistente en velas y abundantes focos eléctricos hacía resaltar el exorno, merced a la señora Pizarro, quien se desvela cooperando en bien de cuanto se relaciona con el culto.

El panegírico estuvo a cargo de nuestro párroco don Juan Chaves, quien con su elocuencia ensalzó las glorias de María Inmaculada.

El coro de jovencitas compuesto por las señoritas Manuela Vita, Natalita Vázquez, Anita Márquez, Mariquita Vázquez, Esperanza y Rosarito Delgado, Amparito Ramos, Natividad Delgado, Anita Delgado Navarro y Emilita Navarro, lucieron sus lindas voces haciéndose acreedoras a la felicitación de los fieles.

Merece plácemes la nueva junta directiva por su acierto y actividad consiguiendo la reorganización de dicha asociación.

—Se ha efectuado el enlace de la simpática señorita Josefa Báez, con el rico labrador de ésta don Ramón Marín Pulido, siendo apadrinados por don Ramón Ortega Marín y por la hermana del contrayente, señorita Fermina.

La boda se celebró en familia a causa del reciente luto del novio.

Deseamos sean felices en su nuevo estado.—Corresponsal.

Tocina

En la tarde del día 8 del actual, festividad de la Purísima, por el ilustrado presbítero de ésta, don Manuel Martí y Cordero y con asistencia de las autoridades, se celebró la ceremonia de la bendición de una magnífica campana con destino a esta iglesia parroquial.

Se le impuso a la misma el nombre de Jesús María y José y actuaron de padrinos el acreditado industrial de esta localidad, don Julián de Torres Gutiérrez y su monísima hija Rosario.

Terminado el acto, que resultó solemne, pasaron los asistentes al domicilio del señor Torres en donde fueron obsequiados espléndidamente.

—Por la noche del mismo día se verificó en el Círculo recreativo de la Paz, animado baile de sociedad, poniendo de relieve su belleza y simpatías un buen número de muchachas que no cesaron de bailar toda la noche como las propias rosas.

Sería tarea engorrosa enumerarlas.

Para las próximas Navidades, proyecta esta culta sociedad nuevos bailes que prometen ser igualmente animados.

—Se ha hecho cargo del mando de este puesto de la Guardia civil, el cabo don José Aguilar Madrigal, al que deseamos el mejor acierto en su desempeño.

—Se encuentra enfermo con fiebre, el alcalde de esta localidad, don Juan Márquez.

Deseamos verlo pronto restablecido.—Corresponsal.

Aznalcóllar

Con gran solemnidad se ha celebrado una función en honor de la Inmaculada Concepción.

Terminada por la mañana la festividad en la iglesia, se organizó por la tarde la procesión. Esta era presidida por nuestras autoridades, recorriendo las principales calles de la población, las cuales estaban exornadas artísticamente.

Unos cuantos jóvenes de los que componían la banda municipal, dirigi-

LA ALDEA PERDIDA

POR ARMANDO PALACIO VALDÉS

EL NOTICIERO 70 SEVILLANO

tuviese esperando. Se acercó: la puerta estaba cerrada. Detúvose un momento lleno de confusión y al cabo llamó dando un golpe.

—¿Quién está ahí? — preguntó la mujer como si despertase sobresaltada.

—Soy yo, Pepa.

—¿Quién es? — volvió a preguntar como si no le conociese.

—Soy yo, Nolo.

—Perdona, Nolo, pero ya estoy en la cama.

—¿No acabas de decirme que volviese en seguida? Pues ya estoy aquí... ¡Abre! — profirió el mozo irritado.

—Aguarda un momento — respondió ella con acento de mal humor.

Se echó sus pobres vestidos encima, encendió el candil y abrió la puerta.

—¿No me has dicho hace un momento que tenías que hablarme? ¡Dí!

—¡Ya no me acordaba, rapaz...! No era más que una chanza... — respondió ella, humilde al ver el rostro contraído del mancebo.

—¿Cómo chanza? — exclamó él rebosando ya de cólera —. Esto no es asunto de chanza. Demetria ha desaparecido y tú debes de saber algo de ella. ¡Dí lo que sepas ahora mismo!

—No sé de ella ni la he visto hace tres días — respondió la Pura con voz temblorosa.

—¿Entonces por qué me has mandado venir?

—Ya te he dicho que era una chanza.

El rostro del mozo se contrajo aún más terriblemente. Clavó una larga mirada amenazadora en Pepa, que abatió la suya al suelo. Luego, encogiéndose de hombros, dijo sordamente:

—Está bien... Desde aquí voy a la Pola, a despertar al señor juez para que envíe por ti... Ya dirás en la cárcel lo que sabes.

El rostro de la Pura se cubrió de intensa palidez y balbució:

—Has lo que quieras... Yo nada sé...

—Pues adiós... ¡Hasta pronto!

Nolo dió unos cuantos pasos precipitados monte abajo...

—¡Ven acá! — le gritó Pepa.

Tornó a subir y acercándose a ella con semblante airado le preguntó:

—¿Quieres hablar?

La Pura guardó silencio unos instantes; luego dijo:

—Si te doy alguna noticia, ¿me juras que no dirás de quién la has sabido, que nunca saldrá de tu boca mi nombre?

—Lo juro.

—¿Por qué lo juras?

—Por lo que tú quieras.

—Júralo por la salud de tus padres.

—Lo juro por la salud de mis padres.

—Que no te cases jamás con Demetria ni vuelvas siquiera a verla.

—Que todo eso suceda si llego a declarar tu nombre.

La Pura vaciló todavía. Le parecían pequeños aquellos juramentos. Al fin encontró otro más terrible.

—¡Que se os muera de la peste todo el ganado que tenéis en la cuadra!

—¡Que se nos muera!

—Pues bien... te diré que esta tarde, mientras recogía un poco de árgoma para encender el fuego, ví en el castañar del tío Goro a Demetria cortando hoja... Luego ví que se acercaba a ella Plutón... ese minero tan malo que ya conocerá...

—Sí, sí; ¡adelante!

—Pues hablaron algunas palabras y mientras yo me entretuve en atar la carga desaparecieron... No volví a ver ni a uno ni a otro. Pensé que habían tomado por el monte abajo y se habían ido a Carrio... Me admiró porque no creía que Demetria tuviese amistad con ese pícaro.

Guardó silencio. Nolo, inmóvil y pálido, esperó todavía algunos instantes a que prosiguiese.

—¿Es eso todo?

—Todo.

—¿No sabes más?

—Nada más.

—Bien... pues muchas gracias y hasta la vista.

La Pura le retuvo cuando se disponía a marchar y le dijo temblando:

—Acuérdate, Nolo, del juramento que me has hecho. Mira, hijo, que si ese malvado llega a saber lo que te he dicho, cualquier noche viene acá y me asesina.

—Pierde cuidado: vuelvo a jurarte que nada sabrá.

Bajó de nuevo a saltos por el monte y se internó por los castañares. A despecho de la agilidad y soltura con que marchaba, llevaba el corazón oprimido, muy oprimido. Se representaba, aunque vagamente, cosas horrendas. Aquel bandido era muy capaz de abusar de ella y asesinarla.

Llegó a Canzana agitado, convulso. Sin pasar por casa del tío Goro a noticiar lo que sabía, se dirigió a la del vecino que albergaba a Plutón. Estaba cerrada y todos durmiendo. No se arredró por eso. Llamó suavemente por el ventanillo que estaba contiguo a la cocina, donde supuso que dormiría el minero. No respondieron. Llamó de nuevo y oyó la voz del tío José, el dueño de la casa:

—¿Quién anda ahí?

—Soy yo, tío José.

—¿Y quién eres tú?

—Nolo de la Braña. Vengo de parte del tío Goro a decirle a usted dos palabras. Es cosa muy urgente.

Se abrió el ventanillo, que además de la compuerta tenía una reja de hierro, y asomó las narices el tío José, un paisanuco viejo y narigudo.

—¿Qué ocurre? — preguntó con sorpresa.

—Ya sabrá usted — respondió Nolo bajando cuanto pudo la voz — que Demetria ha desaparecido...

—Sí, ya me han dicho antes de acostarme.

—Pues bien, dicen que la han visto hablando con Plutón. Tenemos miedo que le haya sucedido algo malo... ¡Ya sabe usted quién es!

—Descuida, Nolo — respondió el tío José bajando todavía más la voz —. Eso que dices no puede ser. Plutón estuvo todo el día trabajando en la mina; por cierto que le cayó una piedra sobre la cabeza y le hizo bastante daño. Tuvo que ir a la Pola y se curó en la botica; llegó bastante tarde y se acostó en seguida. Arriba está durmiendo... No le despiertes porque tiene malas pulgas el hombre, como sabes... y pudiera ocurrir cualquier chascarrillo.

—No, no le despertaré — replicó Nolo con sonrisa irónica —. No sea cosa de que nos mate a los dos. Aguardaré a mañana para decirle dos palabras. Adiós, tío José: buenas noches.

Se alejó el mozo y cuando se vió solo acudieron a su mente mil dudas. ¡Era extraño aquel percance de Plutón! Mas por otra parte, si había estado trabajando todo el día, la noticia de la Pura resultaba falsa.

En estas cavilaciones enfrascado estuvo algún tiempo. Miró al cielo; vió que era tarde ya para ir a la Braña y volver a la mañana: tampoco quiso llamar en casa del tío Goro. Entonces, resuelto a pasar la noche en Canzana, escaló la primer tinada que halló al paso, se metió en ella y se acostó sobre la yerba.

Cuando la luz del día le dió en el rostro se alzó precipitadamente y salió a la

dos por el notable [illegible] don Francisco González del Piñal, acompañaban al paso de la Purísima, amenizando el acto con preciosas composiciones.

La imagen, que es una magnífica obra de arte ha sido costeada por suscripción popular. Durante dos días han estado iluminados los edificios públicos como igualmente la iglesia que estaba adornada con banderas y gallardetes.

Felicitamos al virtuoso párroco don Miguel Orellana como principal organizador de tan solemnes festejos; a la señorita de Osborne, por su incansable labor; a las Hijas de María y a su presidenta, por el trabajo que han realizado.

—Para pasar unos días ha llegado la distinguida y bella señorita María Isabel Librero.

—Por iniciativa del inspector de la Caja de Ahorro postal, don Eduardo Lazo, ha quedado constituida una junta formada por el señor alcalde, don Manuel Tassara, el señor administrador de Correos don Lorenzo Rodríguez el señor cura párroco, los maestros don Manuel Silva y don Francisco Fernández y las maestras doña Margarita Rodríguez y doña Emilia Ortega.

Esta junta tiene por objeto, dotar con 200 cartillas a niños y niñas de los más pobres de los colegios. Elogimos tan loable iniciativa en beneficio de unos cuantos desheredados del destino. — Corresponsal.

Riotinto

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar a la bellísima y encantadora señorita Patrocinio Navarro, la cual se propone pasar varios días entre nosotros. Deseamos a tan simpática joven que su estancia entre nosotros le sea grata.

También estrechamos la mano del distinguido joven de Almonaster la Real, don Luis Artiga, y de nuestro amigo don Eugenio Alonso.

Teatro

—Después de un éxito resonante han marchado a Nerva, las simpáticas artistas de cante y baile «Las Africanitas», donde han sido ventajosamente contratadas.

—Debutaron en nuestro coliseo, la encantadora canzonetista Teresita Mozart, y la muy bella bailarina Lolita Baldó.

—En breve debutarán los excéntricos «Los Chivos», número de gran atracción. — Corresponsal.

Lantejuela

En el domicilio de la novia, tuvo lugar el día 8 de los corrientes, la firma del contrato de esponsales de la encantadora y distinguida señorita Isabel Hernández Adame con el distinguido señor don Pedro Lara Talens.

El acto que se celebró en familia por el luto que guardan los señores de Hernández, fué autorizado por el digno párroco don Fernando Capapés Torres y de testigos actuaron don Cristobal Miró Mallen, alcalde presidente de aquel Ayuntamiento, don Manuel Montes Portillo, primer teniente de alcalde del mismo, don Francisco Loscertales Sopena, médico, don Juan del Pino Cadenas, don Cristobal Miró Cordobés y el hermano de la novia, don Eduardo.

De la distinguida concurrencia que vimos, recordamos a las señoras siguientes: la madre de la novia, señora viuda de Hernández doña Enriqueta Quirós de Fernández, doña Aurora Fontenla de Loscertales, doña Encarnación Garrido de Hernández, doña Francisca Delgado de Cabrera, doña Josefa Sánchez de Delgado y otras que no recordamos y que lamentamos no poder consignar sus nombres. También tuvimos el gusto de saludar a las preciosas jóvenes Lolita Hernández Adame, hermana de la novia; Carmela y Rosarito Montes Romero, Rosarito Jiménez, Rosarito Fernández, Francisca Mallén, Carmelita Rodríguez y Carmelita Santana y a las monísimas niñas Gracita Hernández, Carmen y Consolación Vera y María Pepa y Elena Miró.

Los invitados salieron altamente satisfechos de las atenciones recibidas.

La boda ha sido señalada para el próximo enero.

Carmona

A la avanzada edad de 73 años, ha dejado de existir don Juan Roldán Guerrero, padre de nuestro apreciable amigo don Leonides Roldán. El acto de su entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo.

A la distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

—El pasado miércoles 6 del actual, a las diez de la mañana, recibió cristiana sepultura don Francisco Posadas Reyes, tío de nuestros entrañables amigos, los industriales de esta plaza don Manuel y don José Posadas Maya.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo. Descanse en paz su alma, y reciban sus hijos y demás familia nuestra condolencia.

—En la prioral de Santa María y ante el altar de la Virgen de Gracia se efectuó el pasado día 8 a las seis de la mañana, el enlace matrimonial de la simpática señorita Carmen Pérez Luna, con el rico labrador de ésta don Andrés Rodríguez Sánchez. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Manuel Barrón Rodríguez y actuaron de padrinos don Francisco Pérez Luna, hermano de la desposada y la señorita Carmen Rodríguez Sánchez, hermana del contrayente. A los nuevos esposos le deseamos eterna luna de miel.

—El pasado día 8, salió procesionalmente de la parroquia de San Pedro, la venerada imagen de la Medalla Milagrosa. — Corresponsal.

REGRESO DE D'ANGELO

En el expreso de esta mañana [illegible] D'Angelo, regresado de Madrid el señor [illegible], que, como es sabido, ha permanecido en la Corte por espacio de una [illegible].

El jefe de los albistas [illegible] dicho que no es momento [illegible] para hacer manifestaciones [illegible] que no quiere tampoco [illegible] chos, hablando de gestiones [illegible] en beneficio de Sevilla, con [illegible] podría encubrir las verdaderas [illegible] su viaje, y que para no faltar [illegible] verdad ni a la discreción que [illegible] circunstancias, se limita a rogarnos [illegible] gamos público que ha celebrado [illegible] afectuosas conferencias con todos [illegible] fes de la concentración liberal [illegible] presentación trae, recibiendo [illegible] ellos inequívocas pruebas de [illegible] de consideración para el partido [illegible] sevillano, que habrá de resurgir [illegible] do la preponderancia que [illegible] y para lo cual encontrará el apoyo [illegible] dos, llegándose al restablecimiento [illegible] Derecho allí donde quiera que [illegible] perturbado.

En suma, que trae instrucciones [illegible] el arreglo de la política liberal [illegible] la provincia, dentro de los [illegible] denciales que aconsejen la [illegible] ción del mismo, encontrándose [illegible] to a actuar de acuerdo con [illegible] siguiendo en el nombramiento de los cargos [illegible] las indicaciones más convenientes [illegible] terés del partido.

Parece ser que el señor [illegible] conferenciado con el conde [illegible] nes en presencia del conde [illegible] siendo también ésta entrevista [illegible] tuosa.

Por ahora se ha estimado [illegible] turo el hablar del encasillado [illegible] dicatura liberal en las venideras [illegible] nes generales, apuntando el señor D'Angelo la idea de que la formación de la misma sea de la exclusiva responsabilidad de los jefes de la concentración liberal.

El jefe de los albistas sevillanos, terminó manifestándonos que viene de Madrid muy satisfecho de las atenciones recibidas y del espíritu de compenetración y de verdadera cordialidad, reinante entre todos los jefes de la concentración liberal.

SUCESOS

DETENIDO POR HURTO

La Guardia civil del puesto de Triana ha detenido al ratero José López Márquez (a) Bilbao, autor de hurtos en diversas tiendas.

Fueron rescatados bastantes objetos y el detenido confesó que los restantes los había vendido a un tal Simón, de [illegible].

El Bilbao ingresó en la Cárcel a disposición del juez de la Magdalena.

UNA HAZAÑA DEL PRIOR

Un agente de Policía observó que un individuo en la calle Laraña iba cargado con una pieza de tela. Como sospechara que fuese un ratero, le siguió, pero el perseguido arrojó al suelo la pieza de tela y emprendió la fuga.

Se sabe que el sujeto citado tiene malos antecedentes y es conocido con el apodo de "El Prior".

Se ha pasado parte al Juzgado de instrucción del Salvador.

NOTICIAS LOCALES

La revista ilustrada, «Juventud», de Huelva, ha publicado un interesante número en memoria del fallecido alcalde de aquella ciudad don Antonio Mora Claros.

He aquí el sumario del aludido número:

Silencio, por R. Torres Endrina; Cartas y telegramas de Burgos Mazo, Cañal y Aramburu; Horas de elogios por Lazo Real; La memoria de mi jefe inolvidable, por Narváez Villa; El alcalde muerto, por Marchena Colombo; Mi grano de arena, por Francisco M. Ortigosa; Huelva pierde un poco, por M. Puntas Vela; don Antonio de Mora, por R. Domínguez Moreno; Huelva siempre, por Domínguez Ortiz; Pido la palabra. Un amigo del señor Mora la tiene, por Francisco Manzano Díaz; La fuerza del espíritu, por L. de la Escosura; Palabras sinceras a tenor de un palacio Ayuntamiento, por Un exmunícipe, con dibujo alusivo; Detallada biografía del señor Mora Claros, por Gómez Rey, etc., etc.; retratos del alcalde de Huelva, vistas diversas de la imponente manifestación de duelo que constituyó su sepelio y otras notas gráficas.

HERMANDAD DEL SANTISIMO CRISTO DEL AMOR

El lunes 11 de corriente celebró esta Hermandad cabildo general extraordinario en la parroquia del Salvador, para dar posesión del cargo de hermano mayor al ilustrísimo señor don Bartolomé Romero Gago, elegido por unanimidad, asistiendo un centenar de hermanos que, con su fervor y puntual asistencia, dieron prueba elocuente de amor a la cofradía que integran; fué un acto verdaderamente conmovedor, en el que el hermano mayor saliente, señor Romero Bennetot, expuso en sentidas frases su gratitud a la Hermandad por la fiel cooperación que siempre le prestó, manifestando a la vez sus esperanzas de que seguirán con el mismo entusiasmo, secundando las nobles iniciativas del nuevo hermano mayor y sus deseos de que bajo la acertada dirección del mismo, alcance días de prosperidad y engrandecimiento.

El señor Romero Gago acto seguido prestó juramento de Regla y habló con su conocida y habitual elocuencia, manifestando [illegible] y sobre todo al Santísimo Cristo del Amor, que así lo ha querido, porque no es de ahora, dice, sino muy antigua la piedad y el afecto que lleva en el fondo de su alma al Santísimo Cristo del Amor, representado tan admirablemente en la escultura inimitable que el hombre ha hecho de Dios muriendo de amor; se extendió en consideraciones acertadísimas salidas del fondo del alma, que conmovieron a los circunstantes, y al mismo que hablaba, y se ofreció ingenua y generosamente en su cargo, poniéndose por completo al servicio de la Hermandad. El señor cura párroco que presidía, hizo igual generoso ofrecimiento.

Terminó el acto con la mayor satisfacción de los numerosos hermanos que asistieron, y prestando juramento buen número de ellos, que vienen a formar parte de la Hermandad.

Centro Mercantil

La directiva de esta sociedad recuerda a los asociados, que la conferencia que ha de dar en el Centro el señor don Luis Fernández Clérigo, juez de primera instancia de Sevilla, sobre el tema "La fase actual en el concepto del Derecho privado", tendrá lugar el próximo sábado 16, a las nueve de la noche.

LA DENUNCIA POR EL MITIN DEL PASADO DOMINGO

El fiscal ha remitido la denuncia formulada contra el señor Casas por palabras irrespetuosas contra el rey en el mitin celebrado el pasado domingo en el Teatro del Duque, al juez de instrucción del distrito de San Vicente.

Informaciones del Gobierno civil

LA REPRESION DEL HAMPA

El gobernador accidental, señor García Berdoy, ha conversado con el comisario de Policía y con el comandante de las fuerzas de Seguridad, acerca de las fechorías que viene realizando la gente del hampa, coincidiendo con ambos jefes en la necesidad de poner coto a la situación de indefensión en que se encuentra el público, víctima de atracos y de sucesos desagradables.

En esta reunión se acordó poner en práctica medidas de rigor que acaben con la impunidad con que vienen operando los rateros y a tal efecto se convino en designar una ronda de vigilancia nocturna.

Esta resolución se adoptará, aun cuando para ello se tropieza con la dificultad de la escasez de personal.

LA CAMPAÑA CONTRA LA USURA

Además de la multa de 500 pesetas impuesta al dueño de la casa de compraventa de la calle Laraña, por dedicarse a operaciones de préstamos, para lo cual no está autorizado, se ha dispuesto que el asunto pase a los tribunales, sin perjuicio de exigir la exacción de la referida multa.

POR AMENAZAS

En Aznalcóllar se ha detenido al vecino de Sevilla, Sotero Toca Ríos, por perseguir navaja en mano a su cuñada Isabel Domínguez y Domínguez, con la cual está disgustado por asuntos de familia.

JUGADORES DETENIDOS

Dicen de Carrión de los Céspedes, que la Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado, al dueño de una taberna de aquella localidad, Joaquín Calvo Rodríguez y a los puntos Manuel Domínguez Bernal, Pedro García Bernal, Baldomero Lázaro Pérez, Manuel Romero Garrido, José Herrera Rodríguez, Antonio Cruz y Cruz, José Romero Bernal y José Araujo López, por haberlos sorprendido jugando a los prohibidos, interviniéndoles una baraja de naipes y algún metálico.

POR HURTO

Se ha detenido a José García Montero que hurtó 50 kilos de aceitunas de una finca en término de Osuna, y por causa análoga, cometida en un rancho de Coripe, a José Salas Naranjo.

Informaciones comerciales

Ganado vacuno y lanar

Día 14.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo; bueyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'65 a 2'75; novillos, de 0'00 a 0'00; utreros; de 3'00 a 3'30; erales, de 0'00 a 0'00; añojos, de 0'00 a 0'00; terneras, de 3'10 a 3'40; carneros, de 0'00 a 0'00; ovejas, de 0'00 a 0'00; borregos, de 0'00 a 0'00; borregas, de 2'00 a 2'40; machos cabríos de 0'00 a 0'00; cabras de 0'00 a 0'00; Cabritos de 0'00 a 0'00.

Mercado y matadero de cerdos

Día 14.

Existencia anterior 1.001; entrados en el día de hoy 213; Total 1.214.

Salidos: de tránsito, 0; para el consumo, 109; inutilizados, 0.

Existencia para el día inmediato, 1105.

Precios, para el entrador a 2'45 pesetas, para el tablajero a 2'79.

Aceites

Día 14.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y siete pesetas a diez y siete pesetas cincuenta céntimos (68 a 70 reales arroba), según acidez.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 57 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 54 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 28 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 24 pesetas id. id.

Basto, a 26 pesetas id. id.

R. I. ✝ P. A.

LA SEÑORA

Doña Soledad Allsopp y Manrique

Viuda de Mateos

Aya de SS. AA. RR., los hijos de los serenísimos señores Infantes, doña Luisa y don Carlos. Murió piadosamente, confortada con todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, en Sevilla, el día 8 de Diciembre de 1922.

SS. AA. RR. los serenísimos Sres. Infantes, D.ª Luisa y don Carlos; sus augustos hijos, sus desconsoladas hermanas, las RR. MM. Sor Mariana, superiora general de las Hermanas Trinitarias y Sor Concepción, de la misma Congregación, su director espiritual y su familia, ruegan en caridad a sus amigos, la encomienden a Nuestro Señor y asistan al funeral, que, por su eterno descanso, se celebrará el sábado 16 a las 10 y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo recibe y despide en dicha parroquia.

Los Emmos. y Rvdmos. Sres. cardenales, arzobispos de Burgos, Tarragona y Zaragoza; los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de S. S., Patriarca de las Indias y arzobispo de Sevilla; los Ilmos. y Rvdmos. Sres. obispo de Madrid y Santander, conceden respectivamente 200, 100 y 50 días de indulgencias a sus diocesanos, por los sufragios hechos a favor de la finada, en la forma de costumbre.

ANUNCIOS ECONOMICOS

-:- EN ESTA SECCION, POR DOS DIAS, HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS -:-

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Las familias de los prisioneros visitan a Alcalá Zamora y le piden la destitución de Burguete

MADRID

La "Gaceta"

La "Gaceta" en su número de hoy publica una real orden de Gracia y Justicia aprobando el programa para las oposiciones a las secretarías judiciales.

En la Presidencia

Visitas.-El despacho con el monarca.-Don Alfonso firma el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.-El Consejo de mañana

El presidente del Consejo recibió la visita de una comisión del tribunal de Cuentas presidida por el ex ministro señor Espada. También estuvo a visitarle el exgobernador y ex alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez.

Manifestó el marques de Alhucemas a los periodistas, que hoy habia sometido a la firma de don Alfonso el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Agregó que también habia firmado el rey un decreto nombrando consejero de Estado en turno al ex ministro señor Andrade por renuncia de don Francisco Bergamin a quien correspondia; y otra disposición cambiando el nombre de un pueblo a petición del vecindario.

Dijo que hoy habia despachado también con el monarca el ministro de Fomento y que los de Instrucción pública y Trabajo lo harán el sábado en vez de mañana, como les corresponde.

Anunció que el próximo Consejo de ministros se celebrará mañana a las cinco y media en la Presidencia.

Sobre la felicitación del rey a Berenguer

Manifestó el presidente que en algunos periódicos se le daba excesiva importancia a la felicitación que don Alfonso ha enviado al general Berenguer con motivo de su santo.

—El rey—continuó diciendo el presidente—acostumbra a hacerlo así con cuantos han sido sus ministros y la situación actual del general no puede ser causa para que el rey se abstenga de ejercitar sus prácticas de pura cortesía.

Lo contrario—añadió—sería adelantarse a lo que pueden resolver los tribunales. No debe verse en esto más que un acto de cumplido, sancionado por la costumbre.

El Gobierno está interesado en que se depuren las responsabilidades

También—agregó el marqués de Alhucemas—, se da más importancia de la que realmente tiene, al hecho de que el Consejo de ministros, por conducto del de la Guerra, haya querido enterarse del estado de las causas que se siguen por los sucesos desarrollados en Marruecos el pasado año.

Puede tenerse la evidencia—prosiguió—de que el Gobierno respetará la actuación de los tribunales sin anticiparse en modo alguno a sus resoluciones.

En lo que el Gobierno tiene interés—dijo por último—, es en que se depuren las responsabilidades como demostró al reunirse en el primer Consejo y consignó en la declaración ministrial publicada tan pronto como se hizo cargo del Poder.

Los expedientes de Correos

El director general de Comunicaciones ha dispuesto que en el plazo de 30 días a partir de hoy, sean resueltos los expedientes instruidos a los funcionarios de Correos que no fueron readmitidos cumdo la pasada huelga.

En Estado

El nuevo embajador argentino

En el ministerio de Estado estuvo el nuevo embajador de la República Argentina, don Carlos Estrada, cumplimentando al señor Alba.

Los periodistas saludaron al ilustre diplomático que dedicó efusivos elogios a la Prensa española.

Dijo el señor Estrada, además, que aún no se habia fijado fecha para presentarle al rey sus cartas credenciales, creyendo que se le señalará dia cuando don Alfonso regrese de Almería.

En Trabajo

El nuevo reglamento para los accidentes

El señor Chapaprieta recibió esta mañana numerosas visitas.

Recibió también a una comisión del Instituto de Reformas Sociales, presidida por el conde de Lizárraga, que le habló del reglamento sobre accidentes del trabajo que ha de ser sometido a la deliberación del próximo Consejo.

Dos nuevos gobernadores

Por renuncia de los designados, han sido nombrados gobernadores de Alicante y Cáceres, respectivamente, don Ricardo Aparicio y don Marcelino Fernández.

No hubo revolución

En la Legación griega han desmentido la noticia circulada por la Prensa de haber estallado en la Tracia un movimiento revolucionario, siendo el ejército griego impotente para vencerlo.

Lo ocurrido es que por dos veces han intentado hacer incursiones las bandas búlgaras en aquel territorio, habiendosido rechazadas.

Presentación de gobernadores

El ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar, estuvo en Palacio para presentarle al rey los nuevos gobernadores.

En la estación del Mediodía

La serenidad de un mozo evita una catástrofe

Al salir esta mañana el tren mixto de Zaragoza, estuvo a punto de ocurrir una verdadera catástrofe ferroviaria.

Por una falsa maniobra en las agujas, el tren entró, por la vía que conduce al depósito de máquinas, en vez de seguir la línea general.

El maquinista no se dió cuenta y aceleró la marcha como de costumbre, creyendo que el convoy seguía el camino libre.

Un mozo advierte el peligro

Un mozo de los que efectuan la limpieza de vagones, llamado Epifanio Toribio, se apercibió de que el tren iba por la vía del depósito de máquinas con creciente velocidad y era inminente el choque violento con tres locomotoras que había allí.

El obrero, con gran serenidad, corrió a la aguja próxima y consiguió dirigir el convoy por una vía intermedia entre la general y la del depósito, evitando por el pronto que el mixto se destrozase contra las máquinas estacionadas en el depósito.

Pero inmediatamente se dió cuenta vía muerta a cuyo final se abría un vía muerta acuyo final se abría un profundo barranco, por el cual se precipitaría el tren de un momento a otro. Epifanio Toribio, corrió dando gritos hasta lograr que el maquinista se apercibiese del peligro y maniobrase para parar el tren que quedó detenido a pocos metros del extremo de la vía.

El pánico de los viajeros

Los viajeros del mixto se apercibieron del peligro con los gritos del mozo y presa de un pánico indescriptible se arrojaron a la vía sin que por fortuna haya que lamentar desgracias.

Manifestación de gratitud al mozo salvador

Repuestos del susto los viajeros, hicieron objeto de una cariñosa manifestación de simpatía al mozo Epifanio Toribio.

Luego se hizo una colecta reuniendo más de 500 pesetas, que fueron entregadas por los viajeros al esforzado obrero que les había salvado de una muerte segura.

El tren reanuda su marcha

El tren retrocedió a la estación entrando en la vía general.

El personal médico, reconoció al maquinista Juan Fernández y al fogonero, a quienes se les prohibió continuar prestando servicios, pues se lo impedía el estado de excitación nerviosa.

Con nuevo personal reanudó el convoy su viaje a Zaragoza.

Se elogia la conducta del mozo Toribio cuyo comportamiento será recompensado por la compañía.

Los parientes de los prisioneros visitan al ministro de la Guerra.-Piden la destitución de Burguete

Esta tarde han estado visitando al ministro de la Guerra los parientes de los prisioneros que se hallan en Africa y los individuos que componen la comisión pro rescate de prisioneros.

Fueron a pedir al señor Alcalá Zamora se activen las gestiones para el rescate de los prisioneros y le preguntaron si su actitud como ministro era la misma que habia mantenido antes de serlo.

El señor Alcalá Zamora contestó que su opinión no habia variado y que pondría todos los medios a su alcance para conseguir la liberación de los cautivos.

Las negociaciones van por buen camino.

Los comisionados hicieron entrega al señor Alcalá Zamora de las conclusiones siguientes:

Primera.—Que se proceda a la inmediata liberación de los prisioneros, pues consta que no hay razón que justifique la tardanza, no sólo por deber y decoro, sino porque las responsabilidades del desastre no deben depurarse sin que los que se hallan actualmente prisioneros declaren en el expediente instruido por el general Picasso.

Segundo.—Que sean exigidas responsabilidades a las autoridades civiles y militares que han tenido intervención en los asuntos de Marruecos a partir de 1909 fecha de donde arrancar nuestros desaciertos.

Tercero.—Entendiendo que el general Burguete ha fracasado en Marruecos, pues con las armas nada de provecho ha conseguido, y poíticamente se ha rodeado de personas, tanto españolas como indígenas, que no pueden inspirar confianza, debe requerirle el Gobierno para que cambie de política en Africa o destituirle que sería lo mas acertado.

La felicitación del rey a Berenguer ha disgustado a los albistas y reformistas

La felicitación enviada por el rey al general Berenguer, ha causado profundo disgusto entre los reformistas y albistas.

Albista tan caracterizado como el señor Chapaprieta, al recibir esta mañana a los periodistas en el ministerio del Trabajo, les dijo lo siguiente:

Les he llamado, en primer lugar, para tener el gusto de saludarles, y después para que me cuenten ustedes lo que se dice por ahí, pues yo llevo aquí dos días incomunicado, sin enterarme de lo que pasa.

Los periodistas le dijeron que el tema de todos los comentarios era la felicitación enviada por el rey al general Berenguer.

—Y el presidente, ¿qué explicación ha dado?

Entonces los periodistas relataron lo dicho esta mañana por el marqués de Alhucemas.

—Si... sí... ¡Es una explicación!—dijo irónicamente el señor Chapaprieta.

MELILLA

El ministro Bennuna sale para Tetuán. Se comenta el viaje.-López Ferrer se queda en Melilla

Melilla 14. — A bordo del "Cataluña" marchó a Tetuán el ministro del majzen Bennuna, el general Castro Girona, el comandante Olivares, el capitán Portillo y varios caides de la comisión que ejercen los servicios de intervención en Tafersit.

Se comenta mucho la precipitación con que se ha realizado este viaje.

Sidi Bennuna ha manifestado que obedece su marcha a Tetuán a la necesidad de conferenciar con el jalifa y el alto comisario.

También debía marchar a Tetuán el secretario general de la Alta Comisaria, don Luciano López Ferrer, pero ha suspendido el viaje hasta la próxima semana.

Conferencia con los de Beni-Tuzin

Melilla 14 — Marcharon a Dar Drius el coronel jefe de la Policía indígena señor las Heras y Abd-el-Kader, para celebrar una conferencia con una comisión de notables de Beni-Tuzin.

Abd-el-Kader ha recibido un expresivo telegrama del nuevo director de enseñanza señor Izquierdo, saludándole al posesionarse de su cargo.

Tiroteo con los rebeldes

Melilla 14. — La Policía indígena sostuvo tiroteo con los rebeldes, haciéndoles varias bajas vistas.

Un herido grave

Melilla 14. — En Dar-Drius resultó gravemente herido por accidente el artillero Mariano Franco Montra, de la tercera batería del noveno regimiento ligero.

El rescate de los prisioneros

Melilla 14. — Antes de embarcar para Tetuán el ministro Bennuna ha declarado que [illegible] para hacer el rescate de los prisioneros y tienen tener una impresión optimista.

Visitando los hospitales

Melilla 14. — La esposa del comandante general de Melilla estuvo en los hospitales repartiendo tabacos y donativos en metálico entre los heridos y enfermos de la campaña.

Organización de las mehallas

Melilla 14. — El coronel las Heras ha manifestado que en breve quedarán constituidas las mehallas que han de sustituir a la Policía indígena.

Los convoyes a los Peñones

Melilla 14. — Los vapores "Alorca" y "España-I", y cuatro motoras de la compañía de mar, están preparadas para conducir víveres y municiones a los Peñones tan pronto como amaine el tempo ral.

Un notario moro

Melilla 14. — Se espera la llegada de un notario moro de Tetuán para formalizar los contratos que se celebren con los indígenas.

Un ataque rechazado

Melilla 14. — Los rebeldes atacaron la posición de Tizi-Aza, siendo fácilmente rechazados.

Un soldado loco se arroja al paso de un tren

Melilla 14. — El soldado Juan Fanjul, de la cuarta compañía de Sanidad, que estaba en observación por padecer ataques de enagenación mental, logró fugarse del Hospital, saliendo al campo y arrojándose al paso del tren minero.

El convoy le seccionó el pie izquierdo produciéndole además numerosas contusiones.

Fué recogido en gravísimo estado.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Tienda incendiada.-Una subasta

Málaga 14, 16. — A primeras horas de la madrugada estalló un incendio en una tienda de comestibles sita en el número 23 de la Carrera de Capuchinos.

El fuego tomó un gran incremento, y horas después el edificio quedaba destruido.

Ascienden las pérdidas a 23.000 pesetas.

—El ministerio de la Guerra ha sacado a concurso de venta, en subasta, el castillo de Gibralfaro, el antiguo Hospital y el cuartel de la Merced.

El adjudicatario contraerá la obligación de construir un nuevo Hospital militar.

La evolución de Torres Beleña ha disgustado a los conservadores

Algeciras 14, 12.—Está siendo muy comentada la nueve evolución del diputado a Cortes por este distrito, señor Torres Beleña.

Los conservadores de este distrito aseguran que pedirán al señor Sánchez Guerra y al jefe provincial señor Gómez Aramburu, designen candidato conservador para luchar contra el señor Torres, a fin de desvirtuar la errónea creencia de que el distrito es propiedad del señor Torres, a pesar de contar éste con los alcaldes.

El viaje del rey.-Una petición de los albañiles.-Cadáveres identificados

Almería 14, 16.—Se confirma oficialmente que el monarca llegará a esta capital el lunes por la mañana.

El capitán general de la región, llegará el domingo para recibir a su majestad.

Se espera igualmente al senador vitalicio conde de Villamonte.

La directiva de la Sociedad de albañiles ha telegrafiado a Madrid expresando el deseo de ser recibidos por el rey, durante su permanencia aquí, para entregarle un mensaje relativo a las obras públicas de esta provincia.

Han sido identificados los cadáveres de los obreros sepultados a consecuencia del hundimiento ocurrido en el puente de Antaraz.

Nuevo gobernador

Jaén 14, 16.—Se espera con interés la llegada del nuevo gobernador, don José Mur, afiliado al partido reformista y catedrático de Ciencias en la Universidad de Barcelona.

La nochebuena de los presos

Jaén 14, 16.—El jefe de cuerpo de Prisiones señor Díaz Guzmán, se ha dirigido a la Sociedad de Amigos del Arte, pidiéndola el envío de donativos para que los presos en aquella capital puedan celebrar la Nochebuena.

Arrollado por una locomotora.-Una conferencia

Málaga 14, 17. — En la estación de Ronda, la máquina del tren mixto de Algeciras arolló al obrero Alonso Rojas Montero, ocasionándole gravísimas lesiones.

En la Sociedad Económica disertó anoche el jefe de la estación sevícola del Puerto de Santa María, señor Peñasco,

[illegible]

CATALUÑA

Vista de una causa.-Veredicto de inculpabilidad

Barcelona 14.—En la sala cuarta, de esta Audiencia ha terminado la vista de la causa seguida contra Dionisio Algibe, Esteban Soler, Antonio Blanco y Francisco Casal, presuntos autores del asesinato de Salvador Blanco y de las lesiones graves causadas a Francisco Vidal.

El fiscal pidió para los procesados, cadena perpétua por el primer delito, y doce años de reclusión por el segundo.

La defensa estuvo a cargo de los abogados Barriobero y Hernández que negaron la participación en los hechos de sus defendidos.

El jurado reconoció la inculpabilidad de los procesados, dictándose sentencia absolutoria y poniéndoseles en libertad.

Ardanaz se despide

Barcelona 14, 12.—El general Ardanaz ha estado esta mañana visitando a las autoridades locales despidiéndose de ellas pues en breve piensa marchar a Madrid.

Un atraco

Al salir anoche del Sindicato de Metalúrgicos, el tesorero del mismo, Juan José Bartolín, y dirigirse a su domicilio, fué atracado por un individuo vestido de militar, el cual, en unión de otros dos que empuñaban pistolas le arrebataron 800 pesetas, amordazándole con un pañuelo en el que se leía: Comandancia de Ingenieros de Ceuta».

Bartolín denunció lo ocurrido en la Comisaría, siendo después auxiliado en el Dispensario de varias contusiones que le causaron los atracadores.

Las obras del Metro.-Contra un artículo de "A B C"

Barcelona 14, 15.—La sesión del Ayuntamiento terminó a las tres de la madrugada.

Se aprobó el dictamen autorizando a la empresa del Metropolitano para comenzar las obras en la Gran Vía después del 15 de enero.

El concejal señor Gová, protestó contra el artículo recientemente publicado en «A B C», acerca del catalanismo, conviniéndose en dar cuenta al presidente y al fiscal de la Audiencia para que entiendan en el asunto.

VALENCIA

Protesta contra unos fusilamientos

Sagunto 14, 16.—El próximo día 24, y por acuerdo del Ayuntamiento, se celebraá en esta ciudad una manifestación de enérgica protesta contra los fusilamientos efectuados por los carlistas el año 1873.

VIZCAYA

Los tranviarios despedidos Gestiones del gobernador

Bilbao 14, 16.—Una comisión de tranviarios despedidos ha visitado al gobernador interino, el cual citó después en su despacho al director de la empresa de tranvías, de quien gestionará la readmisión de los huelguistas que han quedado sin colocación.

Los tranvías han circulado hoy con el personal nuevo, escoltados por guardias.

GUIPUZCOA

Un incendio

Tolosa 14, 16. — En una fábrica de sidra de esta localidad estalló en la noche última un incendio que destruyó por completo el edificio y sus existencias.

Las pérdidas se calculan en 300.000 pesetas.

La fábrica referida estaba asegurada en dos compañías

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Manuel Bizoqui y Ruiz

VIUDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA PEREZ GUTIERREZ

Falleció en esta ciudad el día 14 de Diciembre de 1922, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsoladas hijas, M.ª Luisa y Josefa; hermanas, Luisa (presente), Gumersinda, Trinidad y Anselma (ausente); hermano político, Modesto Pérez; tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral, que en sufragio de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo Mártir, el viernes 15 del corriente, a las diez y media de su mañana, y seguidamente al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

El duelo se recibe en la parroquia y despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.

El tiempo que hace

Día 14

Temperatura máxima al sol, 22'2

Temperatura máxima a la sombra 16'5

Mínima, 4'0.

Pescaderías Gallegas

Precios del 14 de Diciembre 1922

Almejas, 0'60 pesetas kilo, Acedias, 2'00, Besugos, 0'75; Boquerones, 0'00; Cazón, 2'00. Corvina, 0'00; Chocos, 1'20; Calamares, 2'25; Gambas, 1'40. Japonesas, 0'00; Jureles, 0'00; Langostinos, 0'00; Lenguados, 0'00; Morralla, 0'00; Merluza, 2'25; Pescadilla, 1'25; Rubio, 0'65, Rape, 1'40; Sardinas, 1'75; idem gordas, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'00; Cigalas, 0'00; Gambas cocidas, 2'00; Almejas finas, 0'00; Sardinas en conserva, lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

NOTICIAS LOCALES

CIRCULO DE LABRADORES

El próximo domingo 17 del actual se celebrará un té danzant en los salones de ésta sociedad a la hora y forma de costumbre.

Relojes oro pulsera, 50 pesetas. Nuevos modelos. «Bazar Joyería».

El día 17 del corriente se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Fernando Baños Caro (q. s. g. h.), tan apreciado en esta ciudad.

El sábado 16, a las diez de la mañana, en la parroquia del Sagrario, se celebrará una misa de Requiem por el eterno descanso de su alma.

Jamones de Jabugo
Caña de lomo, embuchado, jamones en dulce y chorizos de la Rioja.
Proveedor de la Real Casa.
EL ITSMO.-Córdoba, 4 y 6

Víctima de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir ayer mañana la bellísima señorita Blanca Fernández Olmedo, hija de nuestro particular amigo el notable pintor don Gonzalo Fernández Tovar.

Era la finada modelo de virtudes, que en vida se captó las simpatías y estimación de cuantos con su amistad se honraron.

Descanse en paz el alma de tan distinguida señorita, y reciban sus familiares la expresión de nuestro más sincero pesar.

Dr. Ramón Ribas Valero
OCULISTA - Canalejas, 2

Artículos para regalos, extenso surtido en el «Bazar Joyería».

Chaquetas punto y trajes Sport gran surtido. Camisería Potente, Tetuán, 37.

CARRUAJES
para compras, cambio y reparaciones, Dirigirse al fabricante don José Sergeant Adriano, 22 y 24.

Los mejores aceites filtrados verdaderamente, Albareda, 34

¿Por qué habla tan bien Melquiades?
Porque su boca apercibe
contra las enfermedades
usando Polo de Orive.

Verdadera ocasión en objetos para regalos de bodas en la Joyería Bernal, Plaza del Salvador, 13 y 14.

Peletería

PRIETO ha recibido su nueva colección de abrigos, Renard, Topo, Visón, y otras a precios razonables.

Cánovas del Castillo, 2.

La Sociedad Obrera de Artes Gráficas de Sevilla celebra Junta general ordinaria (en segunda citación) el viernes 15 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el centro social, O'Donnell, 7, con el siguiente orden del día:

Lectura de actas y presentación de cuentas. Nombramiento de dos delegados representantes de la sociedad en el Comité regional y la Federación local. Lectura y contestación que ha de darse a la carta recibida del Comité de la Federación Gráfica Andaluza. Admisión de socios. Ruegos y preguntas y proposiciones generales.

Sevilla 14 de diciembre de 1922. — El secretario, *Domingo Díaz Domínguez.*

Dentro de breves días serán abiertos los locales de

ESPAÑA INFORMATIVA

S. M. R. C.
Campana, 8. - SEVILLA

Oficina técnica de propiedad industrial
Patentes de invención - Marcas de fábrica
Informes comerciales en todo el mundo
COBRO DE CREDITOS
Listas de fabricantes o productores, comerciantes, representantes de comercio y profesiones, etc., etc.
CONSULTORIO JURIDICO
(en práctica desde el año 1914)
Gerente: **Arturo G. Company**
Procurador de los Tribunales y exdirector en Sevilla de la casa UNGRIA

Cazadores

Ha llegado la hora

Pólvora, o'60; mixtos, o'60; pólvora XX, o'70; FFF inglesa, 3 pesetas; Victoria, 6'50; alemana Robeile, 6 pesetas; Diamond, 16'50; cartuchos Orbes, 6'25 pesetas; plomo, el kilo, 1'15; la arroba, 12'75; tacos engrasados, 2'50 caja de 250, todo de lana; cartuchos FFF, 15 pesetas; Victoria, 17; Diamond, 20; alemán, 20; Diana, 27; Robeile negro, 28; Eley con Diamond, 25; largos, 40.

Todos a 25 céntimos
LA BALA
Feria, 15

Mantones de felpa y de estambre, los más baratos «Bazar Joyería».

El último número de "Andalucía Ilustrada" contiene el siguiente sumario: ¡Vencido...!, por M. Casado Rubio. Toros y Toreros, por A. R. Drés. Teatros y Varietés, por Ali-Món y García. Deportes, por Spays. Luisita Nogués, por Antoñito. Noticias, dibujos y fotograbados.

Bodegas Franco-Españolas de Logroño elaboran el vino Rioja preferido.

Todas las misas rezadas que se celebren en la iglesia de San Buenaventura el día 16 del corriente, y la cantada, con manifiesto, a las doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del excelentísimo señor don Manuel Vázquez y Rodríguez.

Dr. PASTOR - Oculista - Lepanto, 7

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.216 individuos.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Sarasúa.

Antes de comprar cuadros y espejos visiten la Exposición de la Fábrica de Leandro del Pueyo, Don Pedro Niño, 5.

A edad avanzada dejó de existir en la noche de ayer, el conocido y laborioso agricultor don Francisco Huesca, padre de nuestro estimado amigo particular don José Huesca y Rubio, presidente de la Cámara Agrícola provincial y Comisario regio de Fomento.

Con tan triste motivo testimoniamos nuestro más sentido pésame a toda su apreciable familia y muy en particular a su hijo don José.

GACETILLAS

No olvidéis si queréis tomar buen café, comprar el exquisito «La Negrita».—Cristóbal Losana, Tetuán, 20.

Coma cuanto quiera y lo que le apetezca

La agonía y el sufrimiento que resulta de la acidez puede aliviarse rápidamente y curarse tomando media cucharadita de Magnesia Bisurada después de comer. Neutraliza en seguida los ácidos peligrosos, evitando de este modo la fermentación de los alimentos, los mareos y las náuseas — ese pesar sensible que producen los gases y la hinchazón. Se le devuelve su importe si no queda satisfecho.

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en dormitorios y comedores especiales, de lo más económico a lo más elegante. Visitad la casa *Recio*, Lineros, 10.

Dr. E. PARDO LÓPEZ
PIEL Y SIFILIS
Especialista de las clínicas de Madrid y Barcelona
Martínez Montañés, 23.-Consulta de 12 a 4

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

Informaciones de la mañana del 15

Informaciones de los pueblos

Mérida

Frente a la Cervecería Extremeña, establecida en la plaza de la Constitución, sostuvieron acalorada discusión Joaquín Pelaez Gallardo y Ricardo Martín; de las palabras pasaron a las hechos, asegurando testigos presenciales que el Pelaez abofeteó al Martín y éste haciendo uso de una pistola disparó contra el primero, produciéndole una herida en la región frontal, al parecer leve. Ambos son naturales de esta localidad, aunque actualmente el autor del disparo es camarero del Casino de Montijo, de donde llegó a pasar la festividad de la Patrona. El suceso ocurrió a las diez próximamente, de la noche del domingo, dando lugar, dada la hora, al consiguiente susto de los transeuntes.

—Terminó su actuación en el Teatro Emeritense, la simpática y bella artista Tina de Jarque; siendo su trabajo muy bien acogido por el público que llenaba todas las localidades. Contenta y satisfecha debe ir Tina; aquí se ha sabido apreciar su arte y se le ovacionó como merece.

—En el Casino Emeritense, se festejó el día de la Mártir Santa Eulalia con un baile que duró animadísimo, hasta altas horas de la noche.

A la una, se sirvió un suculento te con que la directiva obsequiaba a todos los socios que quisieron concurrir. Abundaron los dulces y licores, el Jerez y la sidra y los dulces sobrantes fueron remitidos a la mañana siguiente por orden de la directiva de esta noble sociedad, al Manicomio del Carmen, para que fuesen repartidos entre los pobres alienados.

También se celebraron bailes que estuvieron concurridísimos, en el Liceo, Casino de Artesanos y Centro Mercantil.

—En la parroquia de Santa María se han celebrado solemnes funerales al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del que fué arcipreste de esta parroquia de Santa María la Mayor, don Juan José González y Gomez de Soto, sacerdote que en su vida dió ejemplo de virtudes cristiana, en el sagrado ministerio de la religión.—Corresponsal.

Castilleja de la Cuesta

El día [illegible] comenzó la octava de la Inmaculada en la iglesia de la Concepción, de esta villa.

Estos cultos, que anualmente son extraordinariamente solemnes, no lo son menos el año presente, no omitiendo la Hermandad de la Virgen gasto ni sacrificio alguno para conservar y aun superar en esplendor y lucimiento los de los años anteriores.

Al templo, profusamente iluminado y exornado con exquisito gusto, asisten innumerables fieles con motivo de estos cultos.

El día [illegible] terminará la octava en la referida iglesia y el 17 comenzarán en la de Santiago los cultos de la Jornadita, que con gran magnificencia se celebran en dicha parroquia.

—Hace unos días tuvimos el gusto de saludar en ésta, procedentes de Cala, a don Salomé Rubio y don Francisco Flores, padre el primero de los citados señores, de nuestro querido amigo el maestro nacional don Germán Rubio.—Corresponsal.

Fuentes de Andalucía

El día [illegible] del actual celebró junta general extraordinaria la Sociedad Unión Agrícola, a fin de elegir nueva Junta directiva.

Fueron reelegidos los mismos señores pero el presidente, don Manuel Jiménez Ortega y el vocal don Juan Lora presentaron la dimisión por tener que atender a sus asuntos particulares.

Con tal motivo fueron elegidos, para presidente, el rico propietario don Jaime Conde y Herce, y para vocal don Agustín Lora Naranjo.

Con el mismo fin, el día 8 celebró junta general el "Círculo liberal Español", que reeligió a los mismos señores que forman la Junta directiva, excepto el vocal don Millán Narváez, que fué sustituído por don Marcos Romero.

—El círculo "Unión Liberal" celebró también el día 10 junta general, con el mismo objeto, entrando a formar parte de la Junta directiva los señores socios don Ildefonso Muñoz, don Teodomiro Aguilar y don José Fernández Ruano en concepto de vocales, y quedando reelegido los demás señores que forman la directiva actual.

—El presidente del "Círculo Liberal Español", ha dirigido a su ilustre jefe señor Alcalá Zamora, actual ministro de la Guerra, un telegrama de felicitación por el alto puesto que le ha sido confiado; contestando éste, con otro afectuoso, agradeciendo la felicitación.

—Ha ingresado en la tercera categoría del Escalafón provincial, de aumento gradual en esta provincia, el culto maestro de la Escuela Nacional de niños número 1, de esta localidad, don José Moreno Manjón, al que de veras felicitamos.

—El Magisterio nacional de esta localidad ha dirigido un telegrama al señor ministro de Instrucción pública, concebido en los términos siguientes:

"Ministro Instrucción Pública. — Madrid. — Magisterio nacional Fuentes Andalucía (Sevilla), felicita vuecencia, extensiva ministros, y protestan enérgicamente conducta pretoriana gobernador civil Orense ante usurpación facultades inspectores Primera enseñanza que en circular encomienda Guardia civil con desdoro Cuerpo técnico y Magisterio nacional.

Suplicar vuecencia anulación diligencias vía legal, restituyendo derechos inspectores Orense, e interesando destitución gobernador". — Corresponsal.

PARA RELOJES DE ORO
Vea a RAMIRO. Sagasta, 22 y 24

Noticias religiosas

Santos de hoy: San Faustino y compañeros mártires y San Valeriano, obispo. Témpora, I. P. B.

Santos de mañana: San Eusebio, obispo y mártir y Santa Albina, virgen y mártir.

Jubileo circular. En la parroquia de la Magdalena hoy, y mañana 16 en la parroquia de Nuestra Señora de la O (Triana).

—Hoy terminará en la Catedral la solemne Octava a la Inmaculada.

—En la iglesia del Santo Angel tendrá lugar el último día del quinario a Nuestra Señora de Lourdes. Hoy a las nueve, la comunión general, y a las once la función solemne, con manifiesto del Santísimo, y sermón que predicará el señor González Alvarez, director espiritual de la Archicofradía.

Se impone la economía

y como a la prensa asístele el deber de guiar al público, lo cumplimos, recomendando a todo consumidor de comestibles que no deje de visitar los ALMACENES de REYES CATOLICOS, 10, donde encontrará cuanto necesite, siendo bien servido y encontrando una economía positiva.

RUIZ Y MORILLO. — REYES CATOLICOS, 10

¡¡Vd. debe saber!!

que con el crédito que le concederá la casa **LOINAZ** de San Sebastián podrá fácilmente poseer

Un magnífico gramófono con variados discos.
Una espléndida bicicleta.
Una maravillosa escopeta.
Una segura pistola.
Un utilísimo despacho americano.
Una inviolable caja de caudales.
Unos potentes prismáticos para teatro, campo y playa.
Un elegante impermeable inglés.
Una bellísima alhaja de oro o platino.
Una rápida y fuerte máquina de escribir.
Una sólida motocicleta de acreditada marca.
Una estupenda pianola americana.
Un bello reloj de oro de pulsera o bolsillo.
Un útil reloj de pared.
Una hermosa cámara fotográfica alemana.
Un instructivo cinematógrafo de familia.
Y todo cuanto se desee.

¡¡De 12 a 40 meses de plazo, según artículos, para pagar lo que se compre!!

Pida catálogos, folletos y condiciones a los
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
SECALL Y MORENO
Hernando Colón, 6. - SEVILLA

Completamente NUEVOS y a PLAZOS

ULTIMOS MODELOS DE
AUTOMÓVILES, CAMIONES y TRACTORES
Ford y FORDSON
NUEVE MESES CREDITO SIN FIADOR

Trajano, 16 y Amor de Dios, 23
TELÉFONO 1.417

UNICO AGENTE EN SEVILLA
JAVIER MOLINA

Stock de neumáticos "Michelín" y "Goodrich"

Concurso del Ayuntamiento

para la adquisición del material del servicio de limpieza

El día veinte del corriente expira el plazo del Concurso anunciado por el Ayuntamiento, para la adquisición del material con destino al servicio de la limpieza pública.

Figura entre los concursantes, la Casa Renault, que trae al mismo el material siguiente:

Una Máquina «Barredora-regadora». Un camión de caja metálica, dividido en compartimentos y compuertas, con una bomba hidraúlica, para su basculación. Ambos aparatos reúnen las condiciones que se exigen en el concurso.

Trae también una «Máquina-regadora», con dispositivo especial para servir de bomba de incendios, a la que se pueden aplicar en caso de siniestro cuatro mangas.

Y fuera de concurso presenta una «Bomba de incendios», completa a la que pueden aplicarsele ocho mangas, que pueden arrojar cien mil litros por hora.

Este material se ha presentado ayer al Ayuntamiento, causando excelente impresión al alcalde accidental, señor Gimenez de Aragón y concejales señores Bermudo, Sánchez Suárez, Taltabull, Jimenez Gómez, Pazos y otros.

El indicado material que reúne todas las condiciones exigidas por la Ciencia es un alarde y un compendio de los adelantos modernos en esta clase de industrias. A tal extremo llegan sus perfecciones, que las Municipalidades de París, Londres, Burdeos, Marsella, El Havro, Biarritz, Madrid y otras poblaciones de gran importancia, han adoptado para su servicio los mencionados aparatos que funcionan admirablemente, con verdadera precisión, sin el riesgo que otros ofrecen, en sus sistemas de circulación, que por no ser como el de la Casa Renault, suelen sufrir interrupciones que están descontadas y salvadas en los aparatos que nos ocupan.

El manejo de la expresada maquinaria es facilísimo y de indudable eficacia y utilidad, habiéndose reconocido así por los técnicos de los indicados países, que los aceptaron y últimamente por los de Madrid, en las pruebas realizadas el pasado día siete, con asistencia del alcalde de la villa y Corte, con cejales, personal facultativo y otras personalidades.

El público que atraído por la suntuosidad de las maquinarias acudió ayer a las puertas del Ayuntamiento, examinó aquéllas con verdadera curiosidad, saliendo gratamente impresionado.

Muy en breve se verificarán las pruebas oficiales del material venido al concurso y entonces será llegada la hora de expresar con cabal conocimiento de causa cuanto sea pertinente al asunto que nos ocupa.

Atoyac Textil, S. A. México

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para que concurran por sí o por medio de sus representantes a la primera Asamblea general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse el día 30 de diciembre de 1922 a las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Matriz de la misma y con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DIA

I. Declaración de que está constituída legalmente la Asamblea.

II. Nombramiento de un secretario y dos escrutadores.

III. Lectura del informe del Consejo de Administración, del Balance general de la Sociedad, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del proyecto de reparto de Utilidades, informe del Comisario y discusión y aprobación de las mismas.

IV. Nombramiento de los miembros de los Consejos Consultivos y de Administración que fungirán en el próximo ejercicio.

V. Nombramiento de Comisario.

VI. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

Se suplica a los señores accionistas se hagan representar en la Asamblea.

México a 20 de noviembre de 1922.

El secretario del Consejo de Administración.— A. Bolaños.

AVISO

Los propietarios del Bazar de la Campana avisan a sus clientes y amigos, que tienen habilitada fácil entrada a su establecimiento (Casa Central) por las calles Carpio, -, y Tarifa, 13, y que siguen exponiendo dormitorios, comedores y muebles de todas clases en la sucursal, Campana, 5.

Se arriendan

Patio interior, en el edificio de San Agustín, con puerta a calle Oriente, de 1.033 metros cuadrados y galerías cubiertas, unidas al mismo patio, de 370 metros cuadrados. Solar rodeado de tapias, de 1.600 metros cuadrados, junto al mismo edificio. Dan razón: Muñoz Olivé, 9.

AVISO

LOS SUCESORES DE URQUIZA Y PEREZ presentan nuevos modelos de camas de hierro y doradas para la venta al por mayor y menor a los precios de antes de la guerra, en el salón muestrario de su fábrica, calle ARROYO número 20, junto a las cocheras de los tranvías.

Entrada libre. Visitad este local antes de comprar.

Teatro y Variedades

Ecos de la escena

"LA MAGIA DEL DESIERTO"

Margarita Xirgu ha estrenado en Zaragoza un interesantísimo drama alemán, de Arzatis, traducido por Martínez Sierra, con el título de "La magia del desierto".

De dicha obra dice la Prensa de aquella capital:

"Encierra emoción, interés, grandiosidad. El ambiente está reflejado con una justeza y una riqueza de color que maravilla.

La pasión amorosa, nervio del drama, es como un ritmo gigantesco que sigue la curva ascensional firme y rotundo.

Unicamente al final se desquicia un poco; se trunca repentinamente para recobrar en seguida su impulso frenético.

El acto primero es una maravilla de sobriedad y de solidez. Le sobra acaso la última pincelada que, aun siendo magnífica, destruye el efecto patético.

El acto segundo es de una grandiosidad que sobrecoge, aun a despecho de la excesiva dimensión de algunas escenas.

Martínez Sierra ha puesto a tono su prosa bella y mórbida con el volcán de pasión que arde en la escena. Y rutilan las ideas envueltas en un lenguaje fastuoso.

El acto final no merece bastante, a despecho de su fuerza patética. Hay en él altibajos, y también demasiadas sutilezas en momentos nada propicios a sutilizar.

Más breve y seco el diálogo; más rápida la acción, él drama ganaría."

El éxito fué mediano. Porque se comprende, según aquellos periódicos, de ofrecer el estreno al frívolo concurso de la función de tarde, para el cual "La magia del desierto" era plato sobradamente fuerte.

Allí, como aquí, el público bien es, por lo que se ve, una verdadera desdicha.

CARMITA OLIVER COBEÑA

También actúa en la tierra del Pilar esta joven artista.

De ella dice "El Noticiero":

"Carmita Oliver Cobeña continúa su brillante campaña y se afirma cada vez más en la realidad de una artista eminente que ya da días felices a la escena española.

Su temperamento exquisitamente selecto para el arte teatral se adapta lo mismo a las grandezas de la pasada literatura escénica que a las frivolidades de las modernas producciones. La veíamos en "Rirri", en "La chica del gato" y tan tas obras, y siempre nos pareció admirable la gentil y monísima actriz; la vimos ayer en una de las joyas de nuestro teatro clásico, en "Buen maestro es amor, o La boba discreta", de Lope de Vega, y también acertada y completamente identificada con su papel de Clara y con el ambiente de la obra."

LA COMPAÑIA DE LA IRIS

Hoy debuta en el Teatro Apolo, de Valencia, la compañía de Esperanza Iris, que se presentará con "La duquesa de Tabarín".

Esperanza Iris lleva la dirección artística y su esposo, Juan Palmer, la gerencia y dirección de escena. Los directores son los maestros Muguerza y Martínez Mollá.

Como primeras tiples figuran, además de la Iris, Mimí Deba (tiple dramática), Pilar Escuer y Teresa González. Actrices de carácter Ramona Galindo y María Terradas.

Primeros actores, Gafeno y Vicenciano Ruiz París. Barítonos, Enrique Ramos y Emilio Alonso. Bajos, Baltasar Barquero y Arturo Soto. Característico, José Castejón. Primer tenor, Amadeo Maurandi, y genérico, Alfredo Morales.

Figuran además bellas segundas tiples y numeroso cuerpo de coros.

Entre otras obras nuevas Esperanza Iris dará a conocer en España "La mazurca azul" de Franz Lehar, arreglada por Federico Romero y Guillermo F. Shaw; "Canción de amor", partitura hecha con canciones seleccionadas de Schubert, por Leo Bard, y "La niña Lupe", opereta de costumbres mejicanas, del maestro Rivera Bar.

En Madrid estrenará Esperanza Iris varias obras de compositores españoles.

ZACCONI A ESPAÑA

El gran actor italiano Zacconi no tardará en llegar a España. Parece probable que a principios de la venidera semana debute en el teatro Nuevo, de Barcelona, donde el domingo que viene terminará la compañía Pinedo-Ballester, que pasa a los Campos Elíseos, de Bilbao.

Zacconi irá después a Madrid, actuando en el teatro de la Zarzuela durante los primeros días de enero, sirviendo de puente, entre la compañía argentina de Muiño Alippi y la inauguración de la temporada lírica de Sagi-Barba.

EL REGRESO DE LA "FINO"

Después de una brillante "turnée" artística por los principales teatros de América, regresa a España la eminente actriz, gloria de la escena española, Rosario Pino, que, al frente de una excelente compañía de verso, ha recorrido de triunfo en triunfo Buenos Aires, Montevideo, Mendoza, Chile, Valparaíso, etc. siendo objeto de unánimes elogios.

Ultimamente ha trabajado en el Brasil, desde donde regresa a España con su compañía, en la que figuran elementos tan valiosos como el matrimonio Muñoz Sampedro y Manuel Soto y la notable actriz de carácter María Fernández Araya.

THUILLER Y EL REY ALFONSO

Emilio Thuillier ha escrito a algunos amigos íntimos anunciándoles que para el día 13 de enero próximo debutará en el teatro Rey Alfonso, de esta corte, desmintiendo que rescindiera el contrato con el señor Losada.

Si este se niega a ello el señor Thuillier hará valer su derecho, acudiendo a los Tribunales si es preciso.

Por su parte, Paco Alarcón dice que no le echa de este teatro ni el juez de guardia, y en esta opinión abunda la empresa del mismo.

¿Qué pasará?

EL SINDICATO DE AUTORES

En el Rey Alfonso celebra hoy asamblea el sindicato de autores, con arreglo a la siguiente convocatoria:

Primero. Lectura y aprobación del acta de la anterior.

Segundo. Asunto relacionado con don Salvador Cadenas.

Tercero. Nombramiento de intervenciones para el escrutinio de nuevas Juntas.

Cuarto. Nombramiento de comisión para el estudio y dictamen acerca de asuntos relacionados con el conflicto Fraga.

La Asamblea se ceñirá estrictamente a los puntos indicados en esta convocatoria.

DE LA COMPAÑIA VELASCO



Sara Larco, la grácil artista de los bellos ojos verdes

Próxima actuación

Ricardo Calvo, a San Fernando

En enero próximo, una vez terminada la brillante actuación que ahora realiza en el Teatro Español, nos visitará el gran actor Ricardo Calvo, el paladín que hoy queda a la escena clásica española.

Calvo dará, en San Fernando, un corto número de funciones — quince, probablemente —, que comenzará el día 12.

Breve, pero selecta, será la actuación de Calvo ante nosotros: "Reinar después de morir", "La vida es sueño", "Las mocedades del Cid", "Hamlet", "Don Alvaro, o la fuerza del sino", "Los intereses creados"...

Tal será la base del programa.

Sin contar, claro es, el "Tenorio", que ningún otro actor del día encarna con la arrogante prestancia que en este ilustre artista, digno mantenedor de la gloria que evoca su apellido.

LA SEMANA TEATRAL EN MADRID

Princesa: "Los frescos".-Rey Alfonso: "Un señor de frac".-Imperial: "El Banco de España".-Zarzuela: "Los dientes del perro", "Maleva".-Reina Victoria: "Roma se divierte".-Martín: "La hora tonta"

El ilustre matrimonio Guerrero-Mendoza, ha patentizado una vez más sus afanes hospitalarios dando acogida a una comedia del señor Muñoz Seca, equidistante del vodevil, el juguete cómico, titulado "Los frescos".

De nuevo el ingenioso autor ha encontrado inefable deleite en el trazado de unos tipos de bribonescos sinvergüenzas muy semejantes a los que en otras muchas de sus obras, contribuyeron a labrar una reputación que merida y no muy justamente, quiso la crítica echar abajo.

En un ambiente de pieza arbitrariedad —casi justificado, puesto que se trata de un asunto de enredo— y con cierta continencia en el empleo del retruécano, transcurre la comedia, que gustó mucho.

La señora Guerrero, el señor Díaz de Mendoza, sus hijos, la señorita Hermosa, y Ana Guerrero, que debutaba, representaron a la perfección "Los frescos", que, al decir de Miquis, no merece excomunión mayor.

***

En tanto que el señor Muñoz Seca va dando de lo suyo—malo y bueno—entre la mayoría de los abastecedores escénicos sigue cundiendo la manía traductorista, en la que se revela un deplorable falta de selección.

A la ya larga serie de obras vertidas del teatro extranjero que han sido estrenadas en lo que va de temporada desprovistas de gracia, originalidad y atracción, hay que agregar "Un señor de frac", comedia de Picard, traducida por Millura y estrenada en el Rey Alfonso.

Pasó, gracias a la flexibilidad del talento de Paco Alarcón y de la señora Gil Andrés.

***

Fernando Fresno y sus artistas han estrenado en el Imperial "El Banco de España", original de Celso Lucio (hijo).

El joven autor califica su obra de disparate. Y ha procedido con admirable exactitud, porque no cabe cosa más absurda que el argumento de "El Banco de España", no desprovisto de gracia.

Como ya todo se resiste, el público aplaudió, y el autor salió a escena.

***

Los señores Muiño y Alippi continúan prósperamente su actuación en la Zarzuela.

Ultimamente han estrenado con éxito halagüeño dos nuevas piezas argentinas: "Los dientes del perro", "González del Castillo" y "Weisbach", quinientas veces representada en Buenos Aires y que al público madrileño se le ha antojado de una primitiva simplicidad sentimental, y "Maleva", de García Velloso y González, donde se ofrecen, admirablemente trazados, dos cuadros de la vida maleante en los bajos fondos porteños.

La compañía argentina representó dicha obra con el primor acostumbrado.

***

La opereta bufa de Gilbert, "Roma se divierte", estrenada en el Reina Victoria, no habría pasado sin el aditamento de una presentación suntuosa al estilo de la casa. La partitura, en la que falta el número determinante del gran éxito, revela, por su pobreza melódica, la evidente decadencia del autor de "Eva". Los números más agradables son aquellos que tienen menos de personal, tales como compases de danzón americano, instrumentación de jazz-band, etcétera. Y aún esos, es muy posible que hayan sido añadidos por la perspicaz iniciativa de José Juan Cadenas.

La puesta en escena, como decimos, admirable de lujo, aunque sin obscurecer los esplendores de "El príncipe Carnaval" y revistas que le sucedieron.

Al vestuario hábia que ponerle más de un reparo. El afán de hacer fantasía, ha llevado a querer alterar, como para modernizarlo, el indumento romano, que, con el griego, es más bello de cuantos la Humanidad ha vestido desde la prehistoria. En "Roma se divierte" las mujeres, en su mayor parte, salen como vestidas por Raquin o Madeleine, y, naturalmente, son la gracia y la armonía esenciales en la auténtica vestidura romana.

El libro abunda en buscados dracronismos y chistes oportunos: el de la subida de los Marcos — Marco Aurelio y Marco Julio — por una escalera, a poco motiva un conflicto de orden público.

La hermosísima Paquita Torres, que adelanta por días, es en esta opereta la figura más atrayente. María Marco, canta su parte con exquisito gusto. Vera Watischewa y Ofelia Cortesina lucen una vez más su hermosura y su arte, y la anónima legión femenina del Reina Victoria, bella y ligerita de ropa, ofrece una suntuosa visual.

***

"La hora tonta", de Loygorri y Mendizábal, es una obra deleznable, que irá pronto al foso, a pesar de su inspirada partitura, original del maestro Alonso, y de la belleza de las tiples que actúan en Martín.

DE LA COMPAÑIA VELASCO



El distinguido actor Alberto López

Amalia Isaura

Amalia de Isaura, la pequeña maquiellista inimitable, debutó triunfalmente en el Capitolio.

El público de la Habana, ya de antiguo admirador de la gentil muñeca, la recibió con tempestades de aplausos, y premió cada una de sus canciones con prolongadas ovaciones.

La víspera del debut, Amalia fué obsequiada con un banquete en el restaurant "París", entre cuyos concurrentes figuraban numerosas damas, artistas y literatos.

Nuestro compatriota Gonzalo Valero Martín dedicó a la festejada unas cuartillas, de las que copiamos lo siguiente:

"Amalia de Isaura: yo te saludo y te reverencio en nombre de todos; yo te saludo y te reverencio como mujer, como actriz, como esposa y como madre.

Al saludarte mujer, brindo por el amor, que amor y mujer son una misma palabra. Te admiro como actriz y te considero y respeto como esposa, que supiste tan amorosamente fundir tu personalidad de artista frívola del couplet picaresco, con la sinceridad y honradez calderoniana de mujer hogareña; y me emociono hondamente al reverenciarte como madre, porque bien sé, Amalia, que allá lejos, muy lejos, en nuestra bendita España, dejaste unos brazos pequeños, muy pequeños, que te esperan ansiosos para coronar tu cuello con collares de besos y caricias, pidiéndote fortaleza y protección de madre; y unos cabellos blancos, muy blancos, para cuidarte muy en muñeca, pidiéndote besos y caricias de niña...

Saludo, pues, en ti mujer, a todas las mujeres de esta maravillosa tierra, novias, hermanas, esposas y madres.

Sea, pues, por vosotras mujeres, y por todos vosotros hermanos de antaño, autoridades, poetas, prensa, empresa, artistas todos, divinos artistas de la región del sueño y el ideal; tres caminantes del arte español, llegan a vuestro reino con los brazos abiertos en cruz para ofrendaros su hermandad, su cariño, sus respetos y sus pechos españoles; no nos cerréis los vuestros y confundamos todos en un delicioso y místico brindis de amor, por la mujer, por el arte y por la patria; por la patria que no entiende fronteras, que es toda una, que sólo tiene un nombre: Alma, por el amor y el arte que sólo tiene una gloriosa cimera de ideal: La Mujer."

Raquel, puchicadafalchista

«La Correspondencia» nos trae esta información sensacional:

Cosa: veredes... Todo el mundo sabe que la ilustre artista Raquel Meller ha realizado en París extensas campañas artísticas. También se sabe que en los comienzos causó verdadero furor y apareció como la encarnación del alma trágica... de un paisaje de pandereta con su canción «El relicario», que luego artistas internacionales han aprovechado para cantarle con letra francesa o inglesa.

Lo que nadie sabe es el rumor que nos llega, y que motiva la pregunta que encabeza estas líneas. Porque nosotros mismos, lo que sabemos, lo sabemos algo confusamente, y por esto preguntamos. Preguntamos... cavec le sourires, como dirían los actuales audi tores de la gentil Raquel.

El caso es que un distinguido amigo nuestro extranjero, que nos merece entero crédito, nos dice que Raquel ha «creado» en París un cuplé catalán. Esto no tiene nada de particular en Madrid mismo hemos aplaudido bellos cuplés catalanes que han cantado varias artistas—«Les caramelles», «Els tres fomes», etc.

Pero parece ser que doña Raquel cha blas en el cuplé en cuestión de que ha llegado la hora de la libertad, etc., etc., al tiempo que lanza una flor, con la cual, por lo visto, ha sustituído el relicario.

En París, un entretenido señor proclamó tiempo atrás la república catalana. ¿Será este república el conquistador de la Meller para la causa del catalanismo? En Francia dicen que todo acaba en canciones. La república catalana empezaría—de ser lo que supone mos—con canciones.

En fin, ¿nos aclararán la ilustre artista o sus amigos lo que hay en todo esto?

Porque la cosa no tiene trascendencia, pero es curiosa y para tenerla en cuenta.

El teatro en el extranjero

EN CUBA

Mimí Aguglia, en "Marianela"

Dice "El Correo Español":

Un éxito clamoroso, rotundo, definitivo, fué la representación de "Marianela" anoche en el Principal de la Comedia. Mimí Aguglia, la ilustre actriz italiana, es desde ayer ilustre actriz española. El hecho no nos sorprende. Mimí Aguglia ha sido siempre lo que se ha propuesto ser. Para su talento no hay dificultades ni imposibles. Recorrerá el mundo en triunfo declamando en la lengua de Cervantes, ante la misma admiración que la acogía cuando declamaba en el idioma del Dante, lo que consiguió igualmente en el de Shakespeare. El arte ha encarnado en esta mujer genial y ha querido darle todas las galas para la más alta expresión de la belleza y del ideal.

La crítica hace el elogio, calurosamente del debut de Mimí Aguglia en nuestra escena. El público demostró de una manera ostensible su entusiasmo ante el mérito extraordinario de esta mujer incomparable.

"Marianela" ha obtenido una interpretación perfecta, magnífica. El trabajo de Mimí Aguglia no recuerda el de ninguna otra ilustre actriz. Es personal, de inspiración directa. No vió en la heroína de Galdós, una niña triste por naturaleza, sino una niña a quien la vida entristece. A pesar de ello, a veces triunfa la juventud y se muestra contenta por cualquier cosa, porque sale el sol, por ver una flor, porque una ilusión roza su mente. Y cuando muere, no cae a tierra como herida por un rayo. Lleva ya dentro de sí la muerte y una emoción más fuerte, una gota de dolor la tronchan y la abate.

El público, agitado, impresionado, bebió sus gestos y sus palabras y un escalofrío de tragedia corrió por la sala muchas veces.

El trabajo de la actriz eminente fué secundado a maravilla por Amparo Alvarez Segura, que conquistó aplausos calurosos. Ya conocíamos su trabajo representando el "Celipín", y mereció unánimes elogios. Ayer renovó sus éxitos una vez más.

Camila Quiroga

Los diarios de la Habana, últimamente llegados a Sevilla, anunciaban para el 2 del actual el debut de Camila Quiroga, la ilustre actriz argentina, en el Payret, de aquella capital.

La actuación de la Quiroga, que va de paso para Méjico, será breve. Habrá comenzado con la comedia del notable autor argentino Emilio Berisso, titulada "Con las alas rotas", donde la amplia emotividad de la gran actriz emerge como el agua clara, limpia y fresca de un manantial inagotable.

Dará, además, a conocer al público habanero tres obras interesantes: "La tendresse" (La ternura), de Henry Bataille; "La venganza de la plebe", del escritor y político mexicano Federico Gamboa, y "A cerlas vistas", del peruano Ricardo Villarán.

UN COMPOSITOR NOTABLE



El maestro Benlloch, autor, con Aulle, de la partitura de "Arco Iris"

(Caricaturas por Díaz Jara.)

MADRID

Interesante artículo del "Heraldo de Madrid"

Hoy publica "Heraldo de Madrid" un artículo de [illegible], autor del que ha sido tan comentado y que se refiere a la felicitación del monarca al general Berenguer con motivo del santo de éste.

[illegible] se refiere a la política seguida por España en Marruecos.

Se [illegible] del Gobierno acerca de si éste [illegible] o no la política citada.

Añade que el Gobierno ha heredado un territorio con una dominación que está en quiebra, y dice que si se repatrian soldados es porque el enemigo se ha adueñado de nuestra zona.

El articulista califica de suicida el criterio de dar al Raisuni fuerza y autoridad que antes no tenía y excita al conde de Romanones — hombre de quien se afirma que ve la yerba nacer — para que llame la atención del Gabinete.

Termina el articulista diciendo que haber otra cosa sería ponerse en trance de pensar en exigir responsabilidades por un nuevo desastre.

Explicando una visita

Se ha sabido que el general Berenguer estuvo ayer en Palacio, cumplimentando al monarca.

Los periodistas preguntaron al exalto comisario respecto al alcance de su visita y el general Berenguer contestó que ésta no tuvo más que el carácter de un cumplimiento debido al rey a quien debía dar las gracias por la felicitación de que le hizo objeto don Alfonso con motivo del santo del general.

Este se mostraba extrañado de los comentarios que sobre esto vienen haciéndose estos días.

Parrondo en libertad

Mediante una fianza de tres mil pesetas ha sido puesto en libertad provisional el guardia de Seguridad Parrondo, autor de los sucesos que recientemente se desarrollaron en las proximidades de la Facultad de Medicina y que tanto contribuyeron a excitar los ánimos de los estudiantes.

Inauguración de un monumento

El próximo sábado se inaugurará en el paseo de Rosales el monumento erigido por iniciativa del Círculo de Bellas Artes, en memoria del notable pintor madrileño Eduardo Rosales.

Seguramente el acto será de un gran madrileñismo y se verá muy concurrido.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra ha manifestado que nadie irá delante de él en lo que se refiere a exigir responsabilidades políticas y que la petición de datos relativos a la marcha de las actuaciones sobre tal punto, solicitados de la administración de justicia no implica deseos, por su parte, de mezclarse en la actuación de la misma y sí la precisión de cumplir con lo que él estima un deber inexcusable.

Junta en el Ateneo

En el Ateneo se celebró junta general extraordinaria para proceder al examen y discusión de la dimisión que ha presentado la junta directiva del mismo.

Se pronunciaron varios discursos, abogándose por la continuación de la junta dimisionaria, por decoro del Ateneo y por agradecimiento a la misma.

Un grupo de ateneístas promovió un alboroto, que fué pronto sofocado, predominando el criterio de la continuación de la junta dimisionaria.

Los señores que componían ésta pidieron que se sometiera el punto a votación nominal.

Verificada ésta, se pronunciaron en favor de la continuación 168 socios, votando en contra Maeztu y Allendesalazar.

Por aclamación quedó acordado dar un voto de gracia a los organizadores de la manifestación del domingo.

Sobre la felicitación regia a Berenguer

Refiriéndose a la comentada felicitación dirigida al general Berenguer por el rey, un exsenador catalán ha dicho que el monarca pudo hacer lo que hizo, legítimamente, sin atacar la Constitución y realizando tan sólo un acto perfectamente caballeroso y humano, del cual no cabe sacar el partido que por algunos se ha pretendido obtener.

Banquete de ex ministros

Todos los ministros del Gabinete último y el señor Sánchez Guerra se han reunido a almorzar hoy en el Ritz.

Durante el acto no hubo ninguna nota política de interés.

Destino a Millán Astray

Parece resuelto que el teniente coronel Millán Astray vaya agregado a una de nuestras embajadas. Lo que aún no está resuelto es el punto a que se le destinará: pero parece lo más probable que sea enviado a Suiza.

Propósitos de Alcalá Zamora

Personas que se dicen bien informadas atribuyen al ministro de la Guerra el propósito de dividir el Ejército en tres grupos: ejército colonial, ejército territorial y ejército burocrático.

Igualmente se le atribuye el proyecto de reducir a dos las regiones militares de España, guarneciendo cada una de ellas con una división.

Nada, sin embargo, hemos podido averiguar, en confirmación de estas noticias, aunque, desde luego, se sabe que el ministro de la Guerra tiene decidido empeño en que su paso por el ministerio sea fructuoso.

TELEGRAMAS Y TE[illegible]EMAS

En los círculos políticos se espe[illegible]con interés el Consejo de mañana, al que se conce[illegible] gran importancia

El nuevo gobernador del Banco de España

En algunos círculos políticos, donde viene hablándose de la provisión de cargos, se daba por seguro que el nombramiento de gobernador del Banco de España recaerá en el señor Rodrigáñez.

Oficialmente no hemos podido comprobar esta noticia.

Dícese que el señor Prast rechaza el gobierno de Barcelona

Según parece, ha sido ofrecido el cargo de gobernador civil de Barcelona al magistrado señor Prats, que ya lo desempeñó interinamente, ocupando la Capitanía general de aquella región el señor Milán del Bosch, y cuando las Juntas de Defensa militares expulsaron de la ciudad condal al gobernador señor Montañez, y al jefe superior de Policía señor Doval.

Se dice que el señor Prats se ha negado a aceptar el cargo.

Sigue comentándose entre los políticos las dificultades con que, según parece, tropieza el Gobierno para proveer tan importante cargo.

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado se ha celebrado esta tarde la anunciada recepción diplomática.

Asistieron a ella todos los representantes de las naciones extranjeras acreditados cerca del Gobierno español.

El acto resultó muy brillante.

Visita a Pedregal

Hoy estuvo en el ministerio de Hacienda, visitando al señor Pedregal, el Consejo superior bancario.

La situación política y el Consejo de mañana

A pesar de las explicaciones que esta mañana dió a los periodistas el jefe del Gobierno acerca de la felicitación que enviara el Rey al general Berenguer, con motivo de su fiesta onomástica, y acerca de los propósitos del señor Alcalá Zamora de activar las causas contra militares por el desastre de Melilla, la situación política sigue algo oscura y se presta a la continuación de los muchos comentarios políticos que se viene haciendo.

Debido a esto se atribuye bastante importancia al Consejo de ministros que se celebrará mañana, porque se espera que trate el Gobierno de los citados asuntos, y que además concrete su actitud con relación a los nombramientos de alcaldes.

En cuanto a este particular, se dice que el Gobierno hará por real orden la mayoría de los nombramientos de alcaldes.

En Fomento

Gasset despacha con el Rey.--Los problemas agrarios.-La plaga de la langosta.-Los riegos del Guadalquivir.-La cuestión triguera

El señor Gasset recibió esta tarde a los periodistas que hacen la información del ministerio de Fomento, y les dijo que había estado despachando con el Rey, el cual le retuvo en su despacho bastante tiempo, para conocer el estado en que se hallan los importantes problemas que afectan a dicho departamento.

El señor Gasset dijo que las preguntas que le hizo el Monarca acerca de las cuestiones agrarias y de los riegos del Guadalquivir, demuestran lo perfectamente enterado que se halla de estos asuntos.

Nuestra entrevista — añadió el ministro — fué bastante larga. Duró más de hora y media. Le di cuenta detallada de cuanto quería conocer, y explané en líneas generales los proyectos que tengo para la reconstrucción nacional en las materias de mi incumbencia.

En cuanto a las obras de riegos del Guadalquivir, el Rey se interesó grandemente en que se activasen, por entender que serán incalculables los beneficios que ha de reportar a la región andaluza.

También hablamos del desarrollo que adquiere la plaga de la langosta, exponiéndole los medios de que me propongo valer para combatirlo.

El próximo domingo se celebrará en Toledo una importante asamblea, para adoptar medidas eficaces que combatan y terminen con esa terrible plaga. A esa asamblea asistirán representaciones de Ciudad Real, Cáceres, Badajoz, Cuenca, Albacete, Madrid y otras provincias. También asistirán, por orden expresa que he dado, los ingenieros agrónomos de este ministerio.

En cuanto al problema del trigo, nos dijo el señor Gasset que se ocupa activamente, para ver el modo de que el trigo que hay en el interior de la Península vaya al litoral, para dar salida al trigo nacional.

Decretos firmados por el Rey

Ultimamente nos manifestó el señor Gasset que el Rey había firmado los siguientes decretos de su departamento:

Autorizando al ministro para contratar las obras de electrificación de la línea Ripoll-Puigcerdá.

Dictando reglas sobre la situación, residencia y trabajos a que están dedicados los ayudantes del servicio agronómico en situación de supernumerarios.

Declarando jubilado a don Enrique Rodríguez de Celis, ingeniero jefe de primera del cuerpo de agrónomos.

Idem al ingeniero de Montes don Rafael Alvarez Sereix.

Vocal propietario, electivo, del Consejo Superior de Fomento a don José María Azara.

Alhucemas visita a Pedregal

En los círculos políticos se aseguraba esta noche que en previsión de que el señor Pedregal pudiera llegar a exteriorizar su disgusto con motivo de la felicitación que envió el rey al general Berenguer, esta mañana se apresuró a visitarle el marqués de Alhucemas para explicarle lo ocurrido y comunicarle que en este asunto la actitud del Gobierno es firme toda vez que no tiene el acto de referencia otro alcance que el que había hecho público en su conversación con los periodistas

Intereses sevillanos

El conde de Halcón visitó hoy en sus respectivos ministerios a los señores Gasset y Salvatella, gestionando asuntos de interés para Sevilla.

El señor Halcón visitó después, en el ministerio de Gracia y Justicia, al conde de Romanones, con el que celebró una extensa conferencia relacionada con asuntos de la política sevillana.

En Gobernación

Actitud de Villabrágima. -- Los Gobiernos civiles de Barcelona, Huesca y Bilbao

Esta madrugada fueron recibidos los periodistas que hacen información en Gobernación por el ministro señor duque de Almodóvar.

Dijo que el marqués de Villabrágima había estado visitando al presidente del Consejo para manifestarle que si su nombramiento para alcalde de Madrid era por real orden él no aceptaría.

En cuanto al Gobierno civil de Barcelona [illegible] el ministro que nada se [illegible] resuelto todavía.

Un [illegible] le preguntó si era cierto que se [illegible] ofrecido el cargo al señor Prats y [illegible] lo había rechazado y el duque [illegible] contestó sonriendo, contestó que [illegible] sabía.

También dijo que el señor Otero [illegible] a aceptar el Gobierno civil de [illegible] y que se había nombrado para [illegible] al señor Mancilla.

Ultimamente, contestando a preguntas de los periodistas, manifestó el ministro que no tenía conocimiento oficial de que el señor Ledesma hubiere rechazado el nombramiento de gobernador civil de Bilbao.

En los círculos políticos.-- Berenguer dió a los periodistas la noticia de la felicitación del Monarca

Ha [illegible] siendo tema principal de los comentarios en los círculos políticos el acto de la felicitación del Rey al general Berenguer el día de su santo.

Muchos aseguraban que, a su juicio, el Gobierno se había precipitado en los comentarios, y que era bastante culpable de la importancia que había adquirido este asunto.

También se decía que la noticia de la felicitación la dió a los periodistas el mismo general Berenguer, quien, según parece, se apresuró a comunicarla a la prensa para que no se creyera que, a pesar de las especiales circunstancias por que atraviesa, el Monarca se olvidaba de él.

Gobierno civil rechazado

Dice que el señor Ledesma, jefe de los [illegible] de Toledo, ha rechazado el cargo de gobernador civil de Bilbao, que le ofreció el Gobierno.

Malestar en los funcionarios de Correos.-Temores de nuevo conflicto

Con motivo de la última huelga de funcionarios de Correos, al personal sustituto le dieron las credenciales, en las que se decía "ha sido nombrado con el sueldo que se le designará."

Según se dice, las nóminas se formaron [illegible], sin atenderse a las categorías, ni a las funciones que cada uno desempeñaba.

[illegible] a Ordenación de pagos, y el [illegible] actual se dicta una disposición por la cual se niegan los haberes a los [illegible], que representan un 80 por 100 del total del personal del cuerpo. Por lo tanto, no cobrarán hasta que se hagan las nóminas definitivas.

Esto hace que exista gran marejada en el seno del cuerpo y que se tema que ocurran nuevos conflictos.

La Dirección de Seguridad

El director general de Seguridad estudia la nueva organización que se trata de dar a los cuerpos de Vigilancia y Seguridad, al objeto de que radiquen las funciones directivas en el director.

Las recompensas militares

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, ha manifestado que se ocupa muy activamente del estudio de cuanto afecta a la legislación sobre recompensas en el Ejército.

El Gobierno civil de Barcelona.-Combinación de cargos

A última hora de esta noche ha quedado descartado el nombre del magistrado señor Prast para el Gobierno civil de Barcelona, por no haberlo aceptado dicho señor.

Como en fecha próxima ha de ser jubilado el presidente del Tribunal Supremo, dícese que, al cesar el señor Ciudad Aurisola en su alto puesto, le será ofrecido dicho Gobierno.

También se ha dicho que era candidato al Gobierno citado el señor Ruiz Jiménez, y que se ha ofrecido al señor Lladó la Fiscalía del Supremo, siendo rechazada.

Lo que se afirmaba con más insistencia era que el señor Ruiz Jiménez será nombrado, por real decreto, alcalde de Madrid.

Aseguraban algunos, bien informados, que se hacen gestiones para que el señor Rahola acepte el Gobierno de Barcelona.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche el comunicado siguiente de Marruecos:

"El alto comisario dice que, según comunica el comandante general de Melilla, ayer fueron hostilizados los telegrafistas encargados de las obras de reparación de la línea de Tizzi-Azza, resultando muerto un soldado de la compañía de Telégrafos.

El convoy efectuado a Tizzi-Azza fué hostilizado, resultando muerto el teniente de Intendencia don Luis Fagues, y cuatro bajas en el ganado.

El enemigo hizo ayer fuego de cañón sobre el Peñón, contestando la plaza, sin novedad en el personal y material.

También fué hostilizado Alhucemas, siendo contestado el fuego por la plaza, que destruyó la casa de los familiares de Abd-el-Krim.

La aviación efectuó bombardeos sobre varios poblados, desde donde el enemigo hacía fuego de cañón sobre un avión.

En los demás territorios, sin novedad."

PROVINCIAS

ANDALUCIA

El "Isla de Menorca"

Cádiz 14.—Procedente de Larache ha llegado a este puerto el vapor "Isla de Menorca" que ha conducido a bordo jefes, oficiales y tropas, en número de 235, de los que vienen muchos atacados del paludismo.

Según noticias de los citados pasajeros, en la zona occidental, pacificada, disminuyen considerablemente los casos de dicha enfermedad y el estado general de las tropas es bueno.

A los expedicionarios llegados hoy se les ha hecho objeto de muchas demostraciones de simpatía.

CATALUÑA

Disparos contra unos obreros

Barcelona 14. — En el barrio de Sagrera, un grupo de obreros que trabajaban en la construcción de un hospital, fué agredido, al retirarse para sus casas, por otro grupo de desconocidos que, ocultos, esperaban el paso de aquéllos.

Los agresores hicieron más de 20 disparos y emprendieron precipitada huida, sin dejar rastros de ellos.

Milagrosamente no han ocurrido desgracias.

De este suceso no se ha dado noticia a los periodistas en los centros oficiales.

EXTRANJERO

FRANCIA

Visitas a Poincaré

París 14. — El señor Poincaré recibió esta mañana las visitas del embajador de Inglaterra y del alto comisario de Francia en Constantinopla.

Manifestaciones de Poincaré

París 14. — En la sesión de hoy, en la Cámara, ha dicho el señor Poincaré que piensa hacer mañana una breve declaración, en la que conste el contenido de sus conversaciones y entrevistas, en Londres, con los ministros aliados.

Ha dicho además que, hechas tales manifestaciones, no tendrá que añadir nada, y que la Cámara habrá de declarar si han de continuar dichas conversaciones en camino, o si ha de proseguir el debate que ayer fué iniciado.

[illegible]

El presidente Alvear, se bate

Buenos Aires 14. — Aunque el asunto se ha llevado con gran reserva, se sabe que el presidente de la República, señor Alvear, ha tenido un lance, a pistola, con el señor Herrera, uno de los candidatos a la presidencia en las últimas elecciones.

El encuentro se ha verificado en Montevideo y se utilizaron en el lance dos pares de pistolas.

Por fortuna, el lance no ha tenido consecuencias lamentables y ha sido muy comentado.

Se ignoran las causas de la cuestión personal.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DÍA 14

Interior 4 por 100	71'00
Exterior 4 por 100	86'25
Amortizable 4 por 100	90'50
» 5 por 100 antiguo	96'00
» 5 por 100 1917	95'90
Tesoro 6 meses	101'50
» 2 años	102'80
» » nuevos	102'00
» 3 meses	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90'00
» » 5 por 100	101'00
» » 6 por 100	110'00
» argentinas	240'00
Banco de España	589'00
» Hipotecario	293'00
» Hispano-Americano	199'50
» Español de Crédito	135'00
» Río de la Plata	232'00
Tabacos	235'00
Explosivos	000'00
Azucareras preferentes	68'00
» ordinarias	35'00
Felguera	00'00
M.-Z.-A.	352'50
Norte	352'50
Metropolitano	201'00
Tranvías	90'50

Cambios

Francos	45'90
Libras	29'59
Marcos	0'00
Dólares	6'39
Liras	32 05
Francos belgas	42'40
» suizos	121'75
Escudos	0'00
Florines	0'00
Pesos argentinos	0'00
Coronas austriacas	00'00

Bolsa de Bilbao

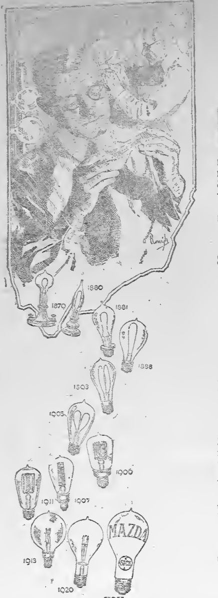
DIA 14

Banco de Bilbao	1195'00
» de Vizcaya	0000'00
» Urquijo Vascongado	00'00
Crédito U. Minera	000'00
F. C. Vascongados	513'00
Robla	000'00
Sota y Aznar	12'35
Nervión	40'00
Unión	000'00
Vascongada	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	000'00
» Vizcaína	83'00
Altos Hornos	00'00
Papelera Española	275'00
Resinera	303'00
Explosivos	000'00
Felguera	000 00

Bolsa de Barcelona

DIA 14

Interior 4 por 100	7[illegible]'85
Exterior 4 por 100	86'25
Amortizable 5 por 100 ant.	95'70
Norte	353'75
M. Z. A.	352'50
Banco Hispano-Colonial	335'00
Banco Español Río de la Plata	000'00
Tabacos Filipina	00'00
Francos	45'95
Libras	29'66
Marcos	0'13



La marca "MAZDA"

representa el fruto de los trabajos de los laboratorios de la GENERAL ELECTRIC C.º de SCHENECTADY (U. S. A.), durante cuarenta y cuatro años.

No existe ninguna otra marca que ofrezca nna garantía semejante en el mundo científico.

La

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas

(SICE)

Concesionaria de la

LAMPARA "MAZDA"

deseando dar a conocer en el mercado español la incomparable calidad de esta lámpara, famosa en el mundo entero, ha decidido vender a título de reclamo, hasta el 31 de Diciembre del corriente año, un stock de

400.000 lámparas

americanas legítimas, fabricadas por la GENERAL ELECTRIC en sus fábricas de SCHENECTADY (U. S. A.) a precios más bajos que todas las demás marcas existentes en nuestro mercado.

Escriba usted hoy mismo, indicando la cantidad, tipo y voltaje de que sería comprador, y recibirá, a correo seguido, una oferta especial, que, seguramente, ha de interesarle.

Sice:
MADRID.—Plaza de Cánovas, 4. Apartado 990.
BILBAO.—Ercilla, 28. Apartado 330.
BARCELONA.—Rambla de Cataluña, 13. Apartado 432.
VALLADOLID.—Santiago, 43. Apartado 7
ZARAGOZA.—Don Jaime I, 54.—Apartad 33.
LISBOA.—Praca dos Restauradores, [illegible]

MAZDA

Es la de mayor rendimiento en igualdad de duración.
Es la de mayor duración en igualdad de rendimiento.

-: Anuncios "LOS TIROLESES" :-

El secreto de la resistencia alemana

Durante la pasada guerra, sostenida casi contra el mundo entero, fué el empleo de los aparatos electroterapéuticos. Miliares de enfermos y heridos gravísimos curaban rápidamente para volver a ocupar en el frente el puesto que poco antes dejaron, y tan maravillosos resultados, debido a las primeras eminencias de la ciencia germana, apremiada por la necesidad de devolver hombres útiles al campo de batalla, nos ha dejado como compensación de tantas desgracias la síntesis de todas las virtudes curativas en el aparato «Electro», obra del genial, Dr. Stein e introducida en España por el delegado exclusivo D. Otto Streitberger, calle de Berlín, 19, Barcelona. Utilísimo para el masaje.

Representante en Andalucía y para pruebas del aparato «Electro», D. Emilio Díaz, Alvarez. Quintero, 43, Sevilla. Se facilita tratado de electroterapia.

Se nombran agentes con preferencia practicantes. Facilidades de adquisición para practicantes. Matronas, Masajistas y Profesionales en general.

- - - CALLOS - - -

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO. No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50.—Depósito en Sevilla: Farmacia de Lemus, Sierpes, 11.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

Se venta en Sevilla y pueblos importantes de la provincia.

PHILIPS ARGENTA



NUEVA LUZ

ALUMBRADO MEJOR REPARTIDO MÁS MODERNO

LUZ MÁS SUNTUOSA MÁS DECORATIVA

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS PARTICULARES, ETC. CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MÁS SUNTUOSO Y DECORATIVO

Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A.
Madrid: Calle del Prado, 30 -:- Barcelona: Mallorca, 198

Suscríbase a
"El Noticiero Sevillano"



La Alfonsina

Fábrica de Gorras
Depósito
de Boinas Bilbaínas

TODOS LOS MODELOS
a 2, 3, 4 y 5 Ptas.

Ventas al por mayor y menor
SIETE REVUELTAS, 9
Casa particular

JOYAS de ESPAÑA

(ANDA, QUE TE COMPRARÉ PERFUMES "MARYCEL")



MARYCEL - Jabón, Joyas de España
MARYCEL - Crema, Joyas de España
MARYCEL - Polvos, Joyas de España
MARYCEL - Colonia, Joyas de España
MARYCEL - Carmines, Joyas de España

MARYCEL

Fábrica Nacional de Perfumería, Barcelona

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

¡¡ SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

No mancha, se absorbe completamente por los poros

DE VENTA EN FARMACIAS

Depósito: farmacia de Joaquín Gallego.-Alfonso XII, 11

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinosa, 10, SEVILLA

Magelantil
(Depurativo)

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este diario



PURGANTE CAMACHO
LLAMADO, VULGARMENTE
PURGANTE DEL NIÑO
DELICIOSO DE TOMAR

Anunciad en este periódico

¡¡FIJARSE!! Esta es la marca de los EMPLASTOS

perforados americanos de **fieltro rojo** del

Dr. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática, y otros dolores de este género.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

EXIJID ESTA MARCA en la cubierta de cada emplasto

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Emplasto de fieltro rojo del Dr. Winter

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

Oficina General de Substituciones y Agencia de QUINTAS MATRICULADA

Director: Rafael Naude García, Alfonso, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922, podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península.

AÑO XXX. Núm 11.432

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Sábado 16 Dicbre. 192

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

GLOSAS

LA CULTURA Y SUS ENEMIGOS...

Parece que se inicia en Sevilla un arrogante movimiento pro cultura, no sólo moral, sino física. Acojamos el suceso como algo insólito, y como muralla de contención para el impetuoso avance de la frivolidad vacua que se cobija en los "cabarets" y "cafés-concerts" en uso. Porque, si es cierto que la inteligencia docta comienza a ejercer su reinado augusto en esta ciudad, Atenas de Andalucía, con las serenas elegancias de sus jardines y las aristocracias pulidas de su espíritu, no es menos cierto que la rémora de sus antros de degradación y pornografía baratas, va haciendo presa en el corazón sensible de nuestros hombres, apartándolos, tal vez, del camino de perfección que un sano criterio les trazara previamente.

Nunca ha culminado en Sevilla, de una manera tan rápida y evidente, la afición a los "cabarets", veneno de importación, que de poco tiempo a esta parte ha dominado el plano de la ciudad, sin respetos al pudor ni distingos al arte. Cada día que transcurre, surge un nuevo lugar donde se cultiva la ramplonería obscena, donde se rinde culto al desnudo sin lamdición estética, y donde la raza, en la libérrima expansión de sus instintos, canta un himno bestiario y decadente.

No va la junta de espectáculos, ni la dirección de Orden Público, ni acaso, la Junta de Reformas Sociales. No. El individuo solo, sin la protección de quienes están obligados a velar por la decencia pública es el llamado a defenderse contra el poder sinuoso de los lugares infectos, donde toda impudicia tiene su arraigo, y donde el cerebro humano pierde insensiblemente la luz racional para sumirse en la noche sin fin de los siete pecados capitales.

Por recientes conferencias de hombres prestigiosos, hemos sacado la triste deducción de la incultura local que alcanza a un cincuenta por ciento de su población, hecho elocuente que dice cuán llena de amargura nuestro corazón, porque tenemos conciencia del ambiente que ha fraguado esa terrible cantidad de analfabetos, perdidos para el resurgir de Sevilla, ganados tal vez para su decadencia, porque a su medro brotaron esos "cabarats" inmundos, sentina en la flor de la ciudad, lacras devoradoras de nuestras lógicas esperanzas de emancipación social.

Oponiéndose al triunfo de la inteligencia, surgen acá y acullá, con sus tentáculos poderosos, escuchándose en las sombras de la noche, gozando de la impunidad de los principios gubernativos, esos caserones sin otro aliciente que unas cadenetas de papel y unas pobres mujeres, náufragas de la vida y sus amores, que bajo la luz de los focos eléctricos y la electricidad de las miradas del deseo procaz, exhiben sus depauperados encantos, lamentable presente de un pasado, sin duda, más provocador y más prometedor; mujeres agotadas en el esfuerzo por la vida alcoholizadas de continuo, enfermas de pesadumbre y de asco, que hicieron de su carne mancilla del honor, y no lámpara de fe inextinta en el sacerdocio del deber, base de las sociedades, puntal de regeneración humana...

Actualmente han nacido al dominio de las gentes, sociedades de cultura moral y física, cuyo esfuerzo habrá de sentirse en plazo no lejano con éxitos francos. Pero tememos que su labor educativa se estrelle contra la indiferencia común, no por falta de ambiente, sino por carencia de espíritu cívico, que incapaz de extirpar de cuajo tanto y tanto tósigo como le envenena, se entrega sin voluntad en la obra nefasta de los "cabarets" en boga, donde la inteligencia se atrofia, donde los sentimientos humanos se corrompen y donde sólo triunfa el ansia de los bajos apetitos, el anhelo de las aberraciones más absurdas, la sed de las concupiscencias más reprochables...

Sevilla tiene una democracia esencialmente aristocrática, por la ductilidad de su rico temperamento flexible, por la intuición de sus capacidades artísticas. Ninguna población como esta pueda mostrarse más capacitada para emprender la obra de progreso que los pueblos modernos y las modernas corrientes sociales nos han trazado en la conquista del porvenir. Por eso tememos ante el avance impetuoso de los alicientes falsos que en su captación todo lo profanarán y todo, seguramente, lo domeñarán, sin miedo a la labor negativa, sin dolor por el truncamiento de ideales puros que tales alicientes han de conseguir, afianzados en la colaboración sumisa de las muchedumbres inconscientes, incapaces de sacudir el yugo de los agentes ominosos, que paso a paso, con maleficio de torpes sugestiones, van minando la ciudad, socavando sus cimientos, derrocando la muralla de sus doctrinas de expansión y predominio.

Es hora de dar el alerta. Son incontables los centros de depravación que han abierto en Sevilla sus fauces groseras, dispuestos a devorar la fe de las almas y las serenidades de la carne, fundamento de toda sana institución social. Las autoridades permanecen sordas ante la invasión, de este género de lugares de perdición, donde se consumen fatalmente todos los preclaros instintos de un pueblo que se prepara para [illegible]. Y no es posible que Sevilla, ciudad eminentemente aristocrática en la expresión de su democracia, se deje arrastrar por este movimiento pernicioso que naciendo de los "cabarets" sin idealización, va a enroscarse como una sierpe, en el corazón de los individuos, disponiéndolos a toda obra de destrucción y degradación.

Seamos enérgicos, sin vacilaciones. Ante el magno acontecimiento cultural que nace, se impone la muerte de tanto y tanto espectáculo inculto, vulgar y grosero como toma vida en Sevilla. Lo contrario sería entorpecer nuestros mismos propósitos. Hagamos, pues, el vacío en torno a los "cabarets", "cafés-concerts" y otros similares centros de corrupción, donde no sólo no existe el arte, sino que medra la desvergüenza más ruín y negra que puede ambicionar el corazón más abyecto de los hombres...

A. RODRIGUEZ DE LEON.

Entre estudiantes

Otra carta

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO

Muy señor mío: Agradecería tuviese la bondad de insertar en las columnas del diario de su digna dirección, las siguientes líneas:

Señor don Federico Abarrategui.

Muy señor mío: Como presidente de la Federación Escolar Sevillana que ha dirigido el movimiento de huelga planteado en este distrito universitario, respondiendo así a lo solicitado por las demás Universidades y Escuelas especiales, me dirijo a usted para rebatir uno por uno los argumentos de aparente valor que emplea en su nota de protesta contra esta entidad.

Ante todo debo advertirle, que en estas cuestiones tan nuestras, puesto que son exclusivas de estudiantes, me basta con el criterio de mis compañeros y el mío para ordenar unos cuantos argumentos, sin que me sea necesario recabar el criterio particular de personas más autorizadas.

«Compañerismo» es y seguirá siendo, concordia y unión entre personas, para cumplir sus deberes y defender sus derechos. Refiriéndolo al caso, será la unión, la solidaridad, entre los estudiantes para defender sus intereses y cumplir sus obligaciones.

Dice usted que no debemos interpretar mal el significado de «compañerismo» creyendo consiste éste en ayudar a los que por cualquier causa dejan de cumplir sus obligaciones. Y yo le pregunto: ¿cree usted que no cumplen sus obligaciones y por tanto que no obran con compañerismo, los que se declaran solidarios de la conducta seguida por una Universidad española que se vió vejada en sus fueros y ofendida en su dignidad, por los excesos de agentes más o menos responsables causantes de lesiones inferidas a compañeros de estudios y ciudadanos libres?

Al obrar de este modo la Federación procedió con compañerismo, ayudaba en su justa protesta a los escolares de Madrid, que se dirigían a los Poderes públicos pidiéndoles reparación del agravio sufrido.

Toda persona ofendida debe proceder de la manera más lógica para responder a esa ofensa. Los estudiantes cuando se les ofende, no tienen otro medio más lógico para protestar que interrumpir sus tareas diarias y más cuando los Poderes públicos nos prohiben todos los otros medios de protesta que se reconocen al ciudadano, como mitin, manifestaciones, etc.

Generalmente el estudiante que no obra con lógica se declara en huelga perjudicándose así mismo, pero en este caso, sucede algo distinto, además de que hemos obrado recogiendo la mayoría de la opinión estudiantil (en cuya mayoría un voto era suyo), no hemos perjudicado a nadie, toda vez que los días perdidos de clase, serán computados en la prórroga de curso, que con gran acierto ha acordado el Consejo de disciplina de esta Universidad.

Desde luego sus argumentos han sido inspirados por un principio filosófico, (en que deben ser muy competentes esas personas autorizadas que suman su criterio al humilde parecer de usted) prescindiendo por completo del histórico; si así no hubiese sido, recordaría que en la historia contemporánea un hombre representativo de un país oprimido injustamente, se dejó morir de hambre en señal de protesta contra la ofensa que le causaba la Nación opresora al no reconocer la soberanía de su país.

Respecto a que incurran ustedes en la censura de vuestros superiores y padres, es algo discutible, pues esas personas más reflexivas y maduras, comprenderán que no hay perjuicios desde el momento en que los días perdidos se recuperarán a finales del curso, y que en cambio los estudiantes debían dar al país el espectáculo de que son futuros hombres de dignidad, incapaces de consentir los atropellos de que nos hicieron víctimas. Así lo demostraron los Institutos de San Isidro y del Cardenal Cisneros de Madrid que se hicieron solidarios desde el primer momento de la conducta de sus compañeros de Universidad.

Finalmente, señor Abarrategui, si vuestro criterio era el que acabais de expresar en las líneas de la Prensa ¿porqué lanzásteis aquél florido discurso (en el patio de la Universidad) lleno de patriotismo y de exaltación, en que arengábais a los escolares, llevándolos a tomar medidas mas o menos violentas, siempre funestas en aquellos momentos de indignación y apasionamiento de la multitud?

No pareciéndome pertinente perder en estas polémicas un tiempo precioso que merece ser aprovechado en cosas de mayor importancia, doy por terminado con las anteriores líneas, este incidente.

Lamentando haberme visto precisado a entablar este debate por medio de la Prensa, me es gratísimo reiterarme de usted siempre afectísimo.

ANTONIO Mz. DE CARVAJAL

Sevilla 15 de diciembre de 1922.

Los Teatros

Duque

El Gran Bajá

Anoche se estrenó en el teatro de la Plaza del Duque, la fantasía cómico-lírica en un acto y apoteósis, original de Ramón Mendizabal y Francisco G. Loygorri, música de los maestros Fuentes y Camarero, titulada «El Gran Bajá».

La fantasía, escabrosa y de un verde subido, con abundancia de gruesas frases y equívoco de todo género, fué aplaudida, pués al público regocijan ciertas escenas y ciertas frases.

Los autores pudieron tener el buen gusto de suprimir el puerco detalle con que termina el cuadro segundo. En las fantasías «verdes» cabe todo, señores autores, pero hay que [illegible]. Claro que el público que asiste a ciertos espectáculos no es digno de grandes respetos.

El relincho con que patio y galerías acogieron el susodicho detalle fué algo lamentable. Una ovación grande acogió la terminación del citado cuadro. El público se juzgó a sí mismo.

Los autores, repetimos, pudieron suprimir la situación citada. El decoro de todos hubiera ganado y la «fantasía» nada hubiera perdido.

El decorado del señor Matarredona muy bien entonado, gustó.

La interpretación fué aceptable.

Por una grave dolencia que sufre la notable característica señora Benitez —por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos—se hizo cargo de su papel la señora Gozálvez, saliendo airosamente.

La música tiene un número fácil y bonito, el de la apoteósis, y algunos otros más que fueron escuchados con agrado.

«El Gran Bajá» es, en resúmen una obra de «cuarta», con todas las clásicas incidencias que hicieron célebre di una sesión en el Teatro del Duque. Limpiándola algo, sería más tolerable. Tal como está, allá con sus gustos el público que la aplaude. Por nuestra parte quedan hechos los reparos pertinentes.

Los autores, que asistieron al estreno salieron a escena repetidas veces.

TRAMOYA.

Desde Huelva

Suplemento

La empresa del teatro Mora repartió anoche profusamente un suplemento, dirigido a la opinión, justificando su conducta con motivo del conflicto provocado por la autoridad gubernativa suspendiendo la actuación de la troupe Westerns.

Robo

En el pueblo de Gibraleón, varios "cacos", utilizando un poste del alumbrado eléctrico, subiéronse a la azotea de la casa en que se halla el establecimiento de comestibles de don Manuel Camacho Gómez, penetrando en éste y apoderándose de dos cajones de mercancía y de cien pesetas en metálico.

Los ladrones abandonaron tranquilamente el campo de sus fechorías, sin que hasta la fecha hayan sido habidos, ni ellos ni lo robado, a excepción de los dos cajones, que han aparecido vacíos y abandonados en el callejón del Molino.

Cacería

En la finca "La Rinja", propiedad del vecino de Sevilla don Armando de Soto, se ha celebrado una espléndida cacería, asistiendo distinguidas personalidades sevillanas y onubenses, cobrándose 219 perdices, 20 libres, 9 conejos, 12 águilas y 3 varios.

Noticias

[illegible] propone distribuir regalos a más de 4.000 niños en la próxima festividad de los Reyes Magos, prometiendo resultar muy vistosa la cabalgata encargada de su distribución.

—Se encuentra en Huelva el coronel de Ingenieros don Felipe Gómez Pelcita.

—En la próxima sesión del Cabildo, discutiráse una moción, presentada por el concejal señor Dominguez Ortiz, pidiendo la creación de bibliotecas populares en nuestra ciudad. — *Co responsal.*

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Proyecto de ley

París 15. — Comunican de Budapest que el ministro del Interior ha presentado un proyecto de ley a la Asamblea nacional, que tiende a conceder la protección más eficaz a los organismos encargados de velar por el orden público y la seguridad del Estado.

Según los comentarios publicados por los periódicos, esa ley es necesaria, para tener a raya los manejos de los carlistas y, de los fascistas.

En dicho proyecto, las autoridades obtienen autorización para poder adoptar las necesarias medidas de orden que a su juicio estimen pertinentes, a fin de mantener la tranquilidad.

También, por efecto de esa ley, pueden ser puestos bajo la vigilancia de la Policía y obligados a residir en determinados puntos, los individuos calificados de "indeseables".

PORTUGAL

El partido de futbol hispanoportugués.-Congreso de las izquierdas

Lisboa 15. — Aumenta la expectación ante la proximidad del encuentro entre las selecciones futbolísticas de España y Portugal.

Se ha celebrado la primera de las sesiones preparatorias del Congreso de las izquierdas republicanas.

Una acusación

Lisboa 15. — El ministro del Comercio, Vasco Berges, formuló ayer una acusación en la Cámara contra el delegado de Portugal en la Exposición internacional de Río Janeiro, Lisboa de Lima, el cual pidió dinero a cuenta del país, después de haber empeñado los billones portugueses.

La revelación ministerial produjo sensación entre los diputados, acordándose abrir expediente para hacer efectivas las responsabilidades contenidas.

INGLATERRA

Bonar Law y las reparaciones

Londres 15. — En la Cámara de los Comunes, Bonar Law pronunció ayer un discurso acerca de las reparaciones, haciendo ver la imposibilidad en que se halla el Gobierno inglés de renunciar a los créditos debidos por Alemania.

Después intervinieron otros oradores, y finalmente, Lloyd George, que aprobó las declaraciones de Bonar Law.

Gravamen sobre la importación y exportación por correo

Londres 15. — Dicen de Méjico que desde hoy comienza a regir un decreto de aquel Gobierno, gravando en un cincuenta por ciento, en concepto de sobretasa, las importaciones por correo de los artículos sujetos al impuesto de Aduanas, y en un 25 por 100 las exportaciones de aquéllos.

POLONIA

Narutowicz se posesiona.-El Gobierno, dimite

Varsovia 15. — Ayer se celebró solemnemente la ceremonia de entrega de poderes al nuevo presidente de la República, Narutowicz.

Acto seguido, el presidente del Consejo le presentó la dimisión del Gobierno

ECOS DE PRENSA

El Liberal

Un rey constitucional es irresponsable y no pueden enderezarse contra él los comentarios desfavorables que sugieran sus determinaciones. Todas las determinaciones públicas de un rey constitucional tienen como refrendo la solidaridad del Gobierno.

Y contra el Gobierno responsable se encamina nuestra crítica. ¿El Gobierno del marqués de Alhucemas tiene conocimiento de la felicitación protocolaria del rey a un presunto responsable de la catástrofe melillense? ¿Qué opinan de esa intervención la unidad gubernamental y los miembros del Gabinete aisladamente considerados? ¿Qué explicación puede darse al país que el día antes hizo expresión solemne de su voluntad de que se exigieran austeramente las responsabilidades?

El Sol

En buena teoría liberal no puede, no debe haber alcaldes de real orden. Los alcaldes acatando un principio democrático, deben ser elegidos por los Ayuntamientos. En los momentos presentes, estas teorías son motivo en torno al cual giran las discusiones ministeriales. Es un nuevo aspecto de la política. La voz del pueblo llega un poco debilitada, pero llega al despacho de los consejeros de la Corona.

Nos complace esta innovación. Sólo que no va a tener eficacia. Y lo sentimos. Los alcaldes deben ser elegidos por los Ayuntamientos. Pero los Ayuntamientos deben ser elegidos por el pueblo. Realmente, los Ayuntamientos españoles que han de elegir a sus alcaldes, ¿representan la voluntad de los pueblos? No. Rotundamente, no. Allí donde triunfó la voluntad popular hubo escamoteo de actas.

La Correspondencia Militar

Nuestro Ejército tendrá dentro de diez años, si administramos bien el presupuesto extraordinario, material inicial para 32 divisiones de activo, tres de Caballería y ocho de reserva. Puede, por lo tanto, constituirse un ejército de operaciones de 32 divisiones, con hombres de veinte a treinta años de edad, y con un caudal prácticamente inagotable de reservas para reponer bajas. Hay más de dos millones y medio de hombres válidos. En caso de apuro, cerca de tres millones. Tenemos, pues, el número y, encuadrados en el "frente", podemos tener permanentemente de 750 y 800.000 hombres armados y equipados. En caso de alianza, nos sería fácil reponernos de material y municiones mientras nuestra movilización industrial, que está estudiándose y se halla iniciada, no nos diera suficientes recursos.

El Debate

Otra vez nos creemos en la obligación de insistir sobre la necesidad de que se opere prontamente una reacción enérgica contra las corrientes de corruptora inmoralidad que va invadiéndonos, con tan grave daño, como ofensa de nuestras costumbres tradicionales. Y no nos referimos solamente a aquellas manifestaciones groseras del vicio que provocan el asco de las personas de mediano gusto, y para condenar las cuales basta una simple educación estética, aun desprovista de todo sentido moral. La podre no está sólo en la sentina que recoge los detritus de las íntimas capas sociales; corroe también a las clases elevadas, y apenas se disimula bajo el disfraz de desenvuelta distinción y elegancia.

La Acción

De el duque de G.:

No sé cuál si me mueven a risa o si me producen pena esos pobres políticos profesionales entregados a la menuda labor de preparar sus tenderetes caciquiles para la próxima feria electoral. Realmente, vamos progresando en el camino de la frescura. Todavía no se han disuelto las Cortes y ya hacen números acerca de la composición del futuro Parlamento ¡que ha de elegir el país! Cada uno de los jefes y jefecillos de los que manejan el tinglado está haciendo sus cuentas electorales, sin contar con los electores. Los electores en España son un suplicio, constituyen lo menos apreciable en la función electoral. Lo saben los mangoneadores, y por eso no les dan importancia. La cuestión es tener gobernadores, alcaldes y Ayuntamientos amigos. Los votos vendrán, por añadidura, en las documentaciones falsificadas.

La acción popular y las responsabilidades

La manifestación y el mitin del domingo

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Continúan recibiéndose adhesiones de entidades y organismos obreros para la manifestación y el mitin monstruo de mañana domingo.

Desde luego se advierte a todas las agrupaciones que es conveniente que asistan con sus banderas y estandartes.

¡Mujeres sevillanas, madres españolas! Llevad con vuestra presencia en la manifestación del domingo el grito más intenso de dolor y de protesta.

Formación e itinerario de la manifestación

A las diez y media en punto de la mañana se congregarán en la Alameda de Hércules, los organismos y representaciones adheridos.

La comisión organizadora y los oradores designados harán uso brevemente de la palabra.

Inmediatamente se pondrá en marcha la manifestación, cuyo orden de colocación e itinerario será el siguiente:

La comisión organizadora, compuesta de los señores Justo Feria, Rodrigo Soriano, Hermenegildo Casas, Pedro Vallina, Manuel Retamosa y Adolfo Carretero.

Liga de los Derechos del Hombre (Sección Sevilla).

Grupo de libres pensadores Giordano Bruno.

Sociedad de cigarreras y tabaqueros "Nicot".

Cámara de Inquilinos.

Sociedad de obreros agricultores y oficios varios "El Despertar", de Brenes.

Ateneo Popular.

Partido comunista español (Sección Sevilla).

Asociación de dependientes mercantiles.

Sociedad "El Destello".

Partido republicano autónomo.

Federación republicana de Utrera.

Centro Andaluz.

La presidencia se situará en los Hércules, de la Alameda. Al ponerse en marcha, seguirá por las calles Amor de Dios, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, Plaza de San Francisco, Granada, Plaza de San Fernando, Bilbao y Marqués dePickman.

La manifestación se disolverá en Bilbao y Marqués de Pickman.

Todas las entidades adheridas nombrarán sus comisiones de orden, para garantizar el mayor lucimiento del acto.

Las colectividades que hasta este momento no han enviado su adhesión y piensen hacerlo, serán situadas según el turno que les corresponda.

La comisión organizadora, consciente de la transcendencia del acto de mañana, espera que el pueblo de Sevilla, respondiendo a su pasado glorioso, exprese [illegible] viril de su protesta, que lleve a la conciencia nacional el significado de una voluntad unánime, ante el osario de Monte Arruit, y la desvergüenza de Annual, principio de la liquidación de un poder irresponsable.

Según acuerdo capitular de ayer, el Ayuntamiento asistirá, bajo mazas, a la manifestación.

Esta comisión se congratula de ello, ya que supone un fundamento de civismo en la Corporación municipal.

El Ayuntamiento ocupará el lugar que le corresponde al frente del acto.

Las adhesiones se siguen recibiendo hasta las diez de esta noche en Centro Andaluz, O'Donnell, 7, segundo.

Un telegrama de Marcelino Domingo

"Rodrigo Soriano. — Sevilla.

Llegué anoche, ausentándome hoy, por atender compromiso pueblos distrito Tortosa. Próximo domingo tengo mitin Vals, siendo compromiso desde tiempo. Ha sido imposible aplazarlo, a pesar gestiones hechas. Siento muchísimo no poder atender deseos amigos Sevilla de momento, por tener todos los domingos comprometidos. Pero si quieren organizar acto para segunda quincena de enero contésteme en seguida, a fin de no comprometerme. — *Marcelino Domingo.*"

***

Hasta la fecha han enviado su adhesión la Cámara de Inquilinos, Sociedad de cigarreras "Nicot", Partido republicano autonomo, Ateneo Popular, Sociedad de agricultores y oficios varios, de Brenes, y otras agrupaciones.

La comisión organizadora se reune todas las noches en el Centro Andaluz, O'Donnell, 7.

De Casariche

Un atropello

Nuestro corresponsal en Casariche nos comunica que, anoche a las nueve y media penetró en el Casino Agrícola Industrial de aquél pueblo el jefe de Policía acompañado de dos municipales.

Dicho jefe, que se hallaba completamente embriagado, comenzó a cachear a todos los socios de dicho casino, sin hacer caso de las protestas de los socios, que se veían tratados de un modo insólito

El atropello se consumó, alegando el citado jefe de Policía que cumplía órdenes de la Alcaldía

El presidente del Casino requirió el auxilio de la Guardia civil, la cual se presentó en el Casino

El tanto de culpa por el atropello cometido se pasará a los Tribunales

Informaciones de la noche del 15

El Congreso del Comercio Español de Ultramar

Ninguna de las manifestaciones de carácter internacional ha revestido tanta importancia para los intereses generales de producción y de afianzamiento de valores comerciales hispano-americanos, como el Congreso Nacional del Comercio en Ultramar, de cuyos preparativos cabe esperar el éxito más lisongero y resonante.

La Prensa ha publicado estos días varios sueltos relacionados con la marcha de aquellos trabajos de preparación entre ellos el nombramiento de los Comisionados españoles que han de realizar en América la difusión de los ideales y orientaciones impulsores de tan magna empresa.

La agregación de los comerciantes y productores españoles establecidos en América y Filipinas, en las Cámaras españolas de Comercio; el estudio de la codificación de los usos y costumbre mercantiles de aquellos países en sus mercados y el de la actuación del Comercio español en Ultramar, con relación a las exposiciones y ferias de Muestras que se celebren en España y las que se efectúen en Filipinas, han de ser el objeto de las deliberaciones del Congreso, el más completo y extenso que hasta ahora se habrá celebrado.

A todos los españoles interesa contribuir a los trabajos del Congreso principalmente en cuanto han visto una y cien veces estancadas o deshechas sus transacciones comerciales por la falta de una orientación convenientemente metodizada, común al comercio americano y español, verdadero lazo de unión entre ambos países, tan cerca el uno del otro en todas sus manifestaciones nacionales.

Liga española de los Derechos del hombre

En la asamblea recientemente celebrada por los adheridos a la Liga de esta provincia, se acordó constituir en Sevilla una delegación en la siguiente forma:

Presidente, doctor Pedro Vallina. Vicepresidente, don Justo Feria. Secretario, don Nicolás Sánchez Balásteguí. Vocales, don Félix Coronado y don Antonio Pareja.

La Delegación ha establecido provisionalmente sus oficinas en calle O'Donnell 7, segundo, donde se reciben adhesiones y querellas contra todas las injusticias.

El problema de la vivienda

Don Alejandro Guichot, invitado por la Cámara de Inquilinos, dará el sábado a las nueve de la noche, en la Sociedad Económica una conferencia sobre el tema «Insolubilidad del problema de vivienda, porque no se halla la sociedad socializada».

La junta directiva de la Cámara de Inquilinos, reconociendo la importancia extraordinaria de la mujer en la vida social, al mismo tiempo que invita para este acto a la Prensa, a sus asociados y a todos los que con él simpaticen, se complace en invitar muy especialmente a las señoras que sientan el deber por plenitud de conciencia, de cooperar, en la medida que les corresponde, a la solución de los problemas sociales.

Instituto antirrábico del doctor Murga

Durante los meses de octubre y noviembre ingresaron y fueron dados de alta en el Instituto antirrábico del doctor Murga, las siguientes personas mordidas por animales hidrófobos o sospechosos de serlo, después de haber estado sometidas al tratamiento antirrábico:

Ramón Muñoz Guerra y José Muñoz Soriano, vecinos de Chiclana: María Blanco Martínez, de Cortes de la Frontera; Agustín González Cifuentes y José Pérez González, de Conil: Lucas Peralas González, Hortensio Acuña Castales, Tomás Talante Márquez, Antonio Ramos Márquez y Manuel Valderas Fuentes, vecinos de Gerena: Manuel Sánchez y Concepción Gutiérrez Romero, de Camas: Manuel Garrucho Camargo, de Espera; Federico Mencía Suarez, Ana Trigo Alvarez, María Velarde Aspía, Milagros y Mercedes Velarde Aspra, vecinos de Cádiz: Rosario Rodríguez Luna, Juan Rondán Barba, María Cuadrado Rodríguez, de Sanlúcar de Barrameda: José Armero Castilla, Andrés Ramírez Ramírez, de Valverde del Camino; Sebastián Caro y Caro, de Fuentes de Andalucía: Joaquín Gutiérrez García, Antonio Olivera Ortiz, Matilde Naranjo Zamora, Manuel González Blázquez, Manuel Ortiz Burgos, Pedro Fernández Suárez, Antonio Maqueda Pinto, Jesús Núñez Martín, y Manuela Núñez Martín, vecinos de Cantillana; Juan Aranda Valle, de Cuevas Bajas; Francisco Piñeiras Barraga, de [illegible], María del Rosario Benítez Martín, Juan Sánchez Bernal, Antonio Palma Sánchez, Manuela Bernal González y Consuelo Bernal Reinoso, de Carrión de los Céspedes: José María Rodríguez Córdoba, José Antonio Tostano Guerrero, Teresa Guerra Vega y Fernando Córdoba Rangel, de Zahara; Bartolomé Sánchez Mora, de Sierra Yeguas: José González Ronce, de Castilleja de la Cuesta; Joaquín González Almedas, de Tocina; Inés Palacios Rosas, Agustina Riaño Chaves, Joaquín López Gómez y Carmen López Reaño, de Guadalcanal; Juan Correa Bernal, Petra Cepeda y Gadea, Ana Pérez Gómez y María Domínguez Díaz, de La Palma; José Ruiz Caro, Juan Rodríguez Prieto, Elvira Hidalgo García y Patrocinio Martos Navarro, de El Rubio: Manuel Carrasco Cano, de San Nicolás del Puerto: Manuela Hernández Lazo, Gracia Falcón Hernández, José Martín Rodríguez y Francisco Barranca Barranco, vecinos de Castilblanco.

En la actualidad quedan nueve mordidos en tratamiento.

Los republicanos

El próximo día 25, organizada por la Juventud republicana, se verificará una jira al inmediato pueblo de Santiponce para visitar las ruinas de Itálica.

En el citado pueblo se celebrará con tal motivo un acto de propaganda.

Los que quieran adherirse a dicho acto y saber las condiciones en que se efectuará el viaje, pueden dirigirse a la secretaría de la citada Juventud, Tetuán, 15. Tertulia Republicana.

***

La Juventud Republicana convoca a todos los jóvenes simpatizantes con las ideas democráticas, a la reunión que se celebrará el sábado 16, en el Casino de la Tertulia Republicana, Tetuán número 15.

DE FUTBOL

Spencer y Kinké a Portugal

El presidente de la Federación regional del Sur, ha telegrafiado esta tarde desde Madrid, manifestando que el comité técnico seleccionador del equipo que ha de representar a España el próximo domingo en Lisboa, ha designado a los jugadores del Sevilla F. C., Kinké y Spencer, para que jueguen de interiores izquierda y derecha, respectivamente.

Kinké, que se encontraba en la Corte con motivo de una operación que le ha sido practicada a un hermano suyo ha salido para la capital portuguesa con los demás componentes del equipo nacional, cuyos nombres ya publicamos en nuestra página deportiva de ayer.

Spencer, que se encuentra en Sevilla, saldrá en automóvil para Lisboa, tan pronto estén terminados los trámites que para ello son necesarios.

Podemos decir que la región andaluza, aunque tarde, ocupará en lo sucesivo el lugar que le corresponde en el deporte balompédico, ya que tan [illegible] han tenido relegados al olvido.

El Sparta de Praga, el 6 y 7

Podemos dar por seguro que en los próximos días 6 y 7 de enero, jugará en nuestra capital con el Sevilla F. C., el famoso equipo checoeslovaco Sparta de Praga, que tan grato recuerdo dejó el pasado año en sus partidos con catalanes, bilbaínos y cortesanos.

Tras estos interesantes partidos, se celebrará la semifinal del campeonato de regiones, entre las selecciones gallega y andaluza, partido para el que existe un interés vivísimo.

De salir vencedores en este encuentro los andaluces, habrían de ir a Vigo a jugar la final del campeonato nacional de regiones, con el vencedor de Asturias-Cataluña.

Rey, el medio centro del Sevilla

Se encuentra entre nosotros, procedente de Larache, donde prestaba sus servicios militares como soldado del batallón expedicionario del regimiento de Soria, el notable medio centro del Sevilla, Rey, quien viene dispuesto a reverdecer los laureles que tiempo atrás consiguió para su equipo.

"La Cruz Roja"

El domingo 10 del actual celebró esta benéfica Institución la fiesta en honor de su Patrona la Inmaculada Concepción; asistí a ella, y en el cuartel de la calle Trastamara, presencié un espectáculo hermoso.

La ambulancia en traje de gala esperaba la hora de salir para asistir a la función religiosa que debía celebrarse en la parroquia de Santa María Magdalena.

Llegado el momento de partir aquel puñado de hombres, abnegados, caritativos y patriotas, desfilaron por las calles de la población en correcta formación, enorgullecidos de ir cobijados bajo el pabellón nacional que acompañando al sagrado emblema de la caridad les precedía, amparando bajo sus pliegues aquel grupo de hombres honrados.

Al verlos desfilar, recuerdo que en días no muy lejanos, esta misma ambulancia cruzaba las calles sevillanas para recibir a los valientes soldados que en tierras africanas habían dado su sangre en defensa del honor de España.

En aquellos días, dando una prueba más de su acendrado patriotismo, organizaron postulaciones para con su producto aumentar las cantidades que sirvieron para que Sevilla ofreciera su magnífico Hospital de Sangre.

Estos hombres, trabajadores todos, que dejando la tranquilidad de su hogar y el descanso de su cuerpo, se prestan con un desinterés digno de encomio, a auxiliar a sus semejantes, sin distinción de clases, son dignos de que se les estime en cuanto valen, sus servicios humanitarios.

Orgulloso estoy de pertenecer a una institución como la Cruz Roja Española, en que sus asociados, y en particular su ambulancia, están compuestos por hombres que no vacilan en prestar su concurso personal en bien de la humanidad y que tanto en calamidades como en inundaciones, incendios, epidemias, etcétera, son ellos los primeros que con un heroísmo grande arrostran todos los peligros en bien de los demás.

¡Nobles soldados de la Cruz Roja! yo os venero, y desde las columnas de este periódico doy un viva con toda la fuerza de mis pulmones a tu heróica ambulancia.

Los partes de los guardias municipales

LOS ESCANDALOSOS

Joaquín García Navarrete, en la plaza de Argüelles y Manuel Alfonseca Campos en la calle Lista, ambos con unas copitas de más, alborotaron, escandalizaron y los pillaron los guardias, llevándoselos, aunque por poco tiempo a la Prevención.

ENTRE VECINAS

Valentina Romero que vive con sus hijas Rosario y Carmen en la calle Luis Montoto 73, no se llevan bien con la casera, Antonia Caro y su hija Mercedes y por esto y nada más que por esto, se insultaron y se arañaron, resultando de la refriega Rosario y Carmen con erosiones y contusiones en la cara, de las que fueron curadas en la casa de socorro de San Francisco.

AL HOSPITAL

Desde su vivienda (a cualquier cosa se llama vivienda en estos tiempos) de las Alcantarilla de los Humeros, pasó en una camilla al Hospital civil, Rosario Rodríguez García de 18 años, del Castillo de las Guardas, enferma de bastante gravedad.

De la Asamblea de representantes en Madrid

Telegrama de la comisión sevillana

En el Colegio de representantes y comisionistas de Comercio de esta capital, se ha recibido esta mañana un telegrama de la Comisión del mismo que actúa en la Asamblea nacional de Madrid, concebido en los siguientes términos: Celebrada solemne sesión inaugural presidiéndola subsecretario ministro Trabajo y Comercio, interviniendo presidencias Cámara Comercio, Prats, y Círculo Unión Mercantil, Sacristán, existiendo gran entusiasmo y creyéndose por ofrecimiento subsecretario ministerio que conseguiremos buen éxito algunas conclusiones de Asamblea. — Martínez García. Presidente.

Conferencia del señor Martínez Gijón en la Sociedad Benavente

Se celebró con una gran concurrencia de los señores socios, la tercera conferencia, estando a cargo de la misma el director del Colegio de San Isidoro y oficial de la Sección administrativa, don Ricardo Martínez Gijón.

Era esperada con interés dicha disertación, por el tema por la cual había de desarrollar su autor.

A ella fueron invitados distinguidos literatos, poetas y todo lo relevante de nuestra intelectualidad sevillana.

Presentó al conferenciante el sabio doctor don Angel Ezquerdre, que en palabras encomiadoras ensalzó la labor fructífera del señor Martínez Gijón, en todo lo que redunde por la cultura y la enseñanza:

Hizo un detallado estudio de la personalidad del conferenciante, que le valió muchos aplausos al terminar.

Al levantarse el señor Martínez Gijón fué acogido con una salva de aplausos.

En palabras elocuentes, claras y bien definidas, expuso en breves párrafos su agradecimiento hacia los merecidos elogios que le había tributado el doctor Ezquerdre y mil perdones para el público que le escuchaba.

De su hermosa conferencia sobre "Flores y poetas" entresacamos los párrafos más brillantes.

No había tenido yo la fortuna—dijo—de visitar jamás esta cultísima sociedad, y cuando bondadosamente invitado a ser uno de los que inmerecidamente ocupara esta tribuna, vine por primera vez a esta sociedad en una noche que se celebraba una alegre velada teatral, pude apreciar la rara habilidad de congregar lo más bello de entre lo más bello, que es la mujer sevillana, no puede hablarse más que de flores y poesías, porque la mujer sevillana es una rara flor de singular hermosura.

Todos habeis visto flores y las amais ¿quién lo duda?—No hay una mujer sobre todo si es sevillana que no cuide un tiesto de flores.

Pero ¿qué es una flor?

Se ha dicho de la flor que es "la sonrisa de la tierra"—Yo—diría que "una flor es el fruto de un espiritual desposorio de dos besos; un beso en colores desprendidos de la boca purísima de un ángel divino y que al llegar a la tierra ha sido perfumado con el suave contacto de los labios de una mujer hermosa. (Muy bien).

Si la mujer que lo perfuma es una mujer pasional, ha nacido el rojo clavel, símbolo de la pasión; si fué una mujer pura como el blanco copo de la nieve nacieron la azucena y el lirio, símbolos de la pureza; si una virgen inmaculada, el azahar, símbolo de la virginidad; si una mujer adornada de la rara virtud de la humildad, la sencilla violeta, símbolo de la modestia. (Muchos aplausos).

Pasa luego a desarrollar en tonos filosóficos, el poeta y la flor, haciendo alardes de estar bien documentado en la misma.

Fué interrumpido varias veces para premiar su bella disertación.

A continuación presentó las figuras como poetas que conviven con nosotros, de los señores Muñoz San Román, leyendo varias de sus bellas poesías; de Tomás Salvago de Aguilar, de Felipe Cortines Murube, de Miguel Benítez de Castro y

Manuel Martínez Muñoz, siéndole tributados muchos aplausos al terminar de leer las mejores poesías de cada uno de los poetas mencionados.

Terminó con un hermoso y vibrante párrafo dedicado a la mujer y a la poesía.

El señor Martínez Gijón fué muy felicitado y aplaudido por la distinguida y culta concurrencia.

Y como final de la velada literaria, después de deleitarnos el sexteto con unas escogidas piezas, se representó la graciosa comedia en dos actos de los aplaudidos hermanos Quintero, "Pepita Reyes."

La interpretación fué excelente, estando muy acertado su director, señor Ocaña. Son dignos de especial mención, por el interés que prestaron en sus respectivos papeles, las señoras Navas, Ramos, Lacida, y las insuperables señoritas Macarro, Nieto y Mary de los Angeles.

Del sexo fuerte se distinguieron notablemente los señores González, Rivera, Madrid, Samblas, Gutiérrez, Montiel, Torres, Zambrano y Durán.

Todos estos señores forman una cuadro altamente estimable, que se irá apreciando como merece, en representaciones sucesivas.

Para el próximo domingo 17, habrá una función extraordinaria a beneficio de la Sociedad.

La siguiente conferencia estará a cargo de don Francisco Rubo y Cereu, versando sobre "La mujer y el hogar".

P. S.

Cacería

Los señores condes de Bagaes han obsequiado a sus amistades con una cacería de perdices, que ha tenido lugar en la hermosa dehesa, "Palacio Quemado", extensa propiedad que dichos señores tienen en término de Almendralejo.

Han tomado parte en la cacería, los señores condes de Colombi y de Campo Rey, señores Alvarez Daguerre, don José Tejero, don Ricardo Sorra, don José Losada, don Manuel Flores, el marqués de Villar del Tajo, don Faustino Martínez, don Sebastián Lazo, don Ignacio José Vázquez y don Francisco Romero.

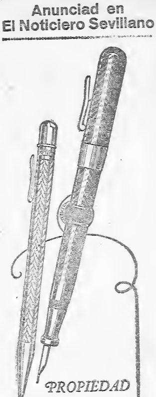
La cacería ha resultado magnífica, por la muchísima caza que ha habido y el espléndido tiempo que ha hecho, habiendo superado el número de piezas muertas a las cobradas en la cacería del año pasado.

Se han ojeado once manchones, habiéndose cobrado en ellos 820 perdices y once liebres.

La señora condesa de Bagaes ha sido felicitadísima por las muchas perdices que ha matado, reconociendo todos los cazadores que es una escopeta de categoría.

Del buen trato y amabilidad de los señores condes de Bagaes nada digo, sino que todos los invitados, entre los que he tenido el honor de encontrarme, hemos abandonado con verdadera pena el delicioso cazadero.

SOLISTA



Informaciones municipales

RECAUDACION

Por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, se recaudaron ayer en el Ayuntamiento, 14.285'37 pesetas.

NOTICIAS

El ingeniero industrial municipal remite presupuesto por material eléctrico para la secretaría de la Audiencia en el Palacio de Justicia y el de vías y obras por reparación del pavimento y aceras de la calle Lumbreras.

—La Comandancia de ingenieros interesa de la Alcaldía, se ordene la limpieza de los pozos negros del cuartel de la Avenida Borbolla.

—La Guardia municipal denuncia la existencia de dos motores en calle Manuel Carriedo, 3 y 5, los que funcionan sin licencia.

—El dueño del establecimiento de calle San Esteban 44, solicita licencia de apertura.

—Habiéndose declarado desierto el concurso para el derribo de la casa conocida por la de «Beurinches» en Triana, el alcalde accidental señor Jiménez Aragón, para no demorar por más tiempo el ensanche de la calle Manuel Carriedo, ha dispuesto que mañana se comience el indicado derribo por una brigada del cuerpo de Bomberos.

EL MATERIAL DE LIMPIEZA

Mañana a las diez, se verificarán las pruebas del material de limpieza, que la importante casa Renault presenta al concurso abierto por el Ayuntamiento para la adquisición de material con destino a la limpieza pública.

Si el tiempo lo permite se verificarán las pruebas a la hora anunciada y en los días sucesivos, el presentado por las demás casas concursantes.

El lugar señalado para la realización de las pruebas es la plaza de San Fernando y la calle Reyes Católicos.

NOTICIAS LOCALES

¿Cuál es el colmo de la distracción? Padecer de anemia y no acordarse de que existe la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU, que es el remedio más indicado.

En la parroquia de San Lorenzo, recibió anoche las aguas del bautismo, una hija del industrial de esta plaza don José Rodríguez, a la que se le impuso el nombre de Amalia de los Dolores y siendo apadrinada por el prestigioso industrial de Carrión de los Céspedes don Miguel Cuesta del Valle y su bella hija Isabel.

Los numerosos invitados al acto, fueron obsequiados espléndidamente con dulces, licores y habanos, organizándose una agradable fiesta andaluza a la que prestaron su concurso infinidad de caras bonitas, durando aquélla hasta hora bien avanzada de la noche.



Por no poder asistir en la fecha anteriormente señalada su alteza real la infanta doña Luisa a la bendición de prendas que repartirá entre los pobres el Ropero de Santa Victoria, se aplaza dicho acto hasta el martes 19 que tendrá lugar en el Palacio Arzobispal, a las doce menos cuarto. La junta directiva nos ruega lo hagamos público, para conocimiento de las señoras presidentas y socias de parroquias, encareciéndoles asistan puntualmente.

De la Diputación

Se reune la Comisión provincial

Esta mañana celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Pérez Rico, asistiendo los vocales señores Díaz Hidalgo, Cañal, Rodríguez Pérez, Bellón y Salvago.

Se acordó autorizar al Ayuntamiento de esta capital para adquirir, sin las formalidades de subasta, con destino a ensanche, la casa número 7 de la calle Santa María de Gracia, antiguo Café de Novedades, en la suma de 82.600 pesetas, o sea a mil [illegible] fijado por el arquitecto [illegible] tado por la propiedad de la finca.

Vistas las cuentas de fondos de los Ayuntamientos de Herrera y Villanueva del Ariscal, correspondientes a los ejercicios de 1918 y primer trimestre de 1919 y 1920, respectivamente, se acordó informar a la autoridad gubernativa que procede la ultimación de las mismas, por haber sido tramitadas con arreglo a los preceptos legales.

Se acordó fijar el precio medio a que deben abonarse los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil por los Municipios de la provincia durante el mes de noviembre último.

Dada cuenta de una instancia de don José Moreno Berraquero, farmacéutico segundo del Hospital Central, solicitando aumento de sueldo, se acordó, previo el informe emitido por la Contaduría, pasar dicho escrito a la Comisión de Hacienda.

También se dispuso que pasara a la citada Comisión un escrito del practicante del Cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial don Luis García Galindo y demás compañeros de éste, solicitando que sean restablecidos en el escalafón del Cuerpo de practicantes los grupos o categorías de entrada, ascensos y término, así como interesando aumento en sus respectivos sueldos.

Igualmente se dispuso pasara a la citada Comisión de Hacienda otra instancia de los topiqueros de número de la Beneficencia provincial, solicitando aumento en sus haberes, como asimismo un oficio del director de la Escuela profesional de Comercio, en el que se interesa también aumento de sueldo para el personal administrativo y subalterno de dicho centro.

Se acordó conceder un mes de licencia al practicante numerario de la Beneficencia provincial, con destino en el Hospital Central, don Fernando Gayoso Fernández, y que durante su ausencia lo substituya el topiquero más antiguo, don Manuel Lometino Recio.

La Comisión también acordó informar al gobernador, en sentido favorable el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Coria del Río, para que rija dentro del actual ejercicio.

Se despacharon los demás asuntos pendientes.

Homenaje al señor Blasco Garzón

Entrega de insignias

La Junta directiva de la Asociación de Funcionarios técnicos y administrativos del Ayuntamiento, se personó anoche en el domicilio del señor Blasco Garzón, haciéndole entrega de las insignias de la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, que le fué otorgada al ilustre ex teniente de alcalde por haber organizado el establecimiento de un Hospital para los heridos de Africa en el Palacio de San Telmo.

Entre el señor Blasco Garzón y el presidente de los funcionarios municipales se cambiaron en dicho acto muy afectuosas frases.

Terminada la entrega de las insignias que han sido costeadas por suscripción pública, el señor Blasco Garzón obsequió a los asistentes con un delicado lunch.

Comida íntima

Después de la entrega de las insignias se celebró en el gran salón del Hotel Madrid una comida íntima en honor del señor Blasco Garzón.

A los postres, el presidente de la Asociación de Empleados municipales, ofreció la comida al señor Blasco, dedicándole muy afectuosas frases.

El obsequiado pronunció muy elocuentes palabras, agradeciendo las muestras de cariño de que se le hacía objeto y elogiando la laboriosidad de los empleados municipales [illegible] elocuente brindis.

Los fotógrafos señores Del Pando y Serrano, obtuvieron fotografías del simpático acto.

De Capitanía general

Han cumplimentado al capitán general Infante don Carlos, el gobernador militar general Perales, el alcaide del Real Alcázar, general Tavira, el coronel del regimiento de Granada, don Isidoro de la Torre y el ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Ramírez Doreuto.

La infanta doña Luisa recibió esta mañana al presidente de la Cruz Roja de Cádiz, quien dió cuenta del estado en que se encuentra la benéfica agrupación y el funcionamiento del Hospital, y a la señora de Aramburu y linda hija.

—Ha [illegible] mejorado de su enfermedad su alteza real la infantita doña Isabel.

R. I. ✝ P. A

EL SEÑOR

D. Francisco Huesca y Grau

VIUDO QUE FUÉ DE

Doña Manuela Rubio Garrido

Falleció a los 75 años de edad el día 14 de Diciembre de 1922, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Su afligido hijo don José Huesca y Rubio; hija política, doña Julia Saenz y Aguirre; nietos sobrino, sobrinos políticos y demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral, que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el sábado 16 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, por cuyos actos de caridad cristiana, les vivirán agradecidos.

EL DUELO RECIBE Y DESPIDE EN DICHA IGLESIA.

El excelentísimo señor arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder [illegible] en la forma acostumbrada.

Informaciones del Gobierno civil

DE INTERES PARA LOS EMPLEADOS DE CORREOS

El inspector general de Comunicaciones, se ha dirigido al gobernador civil, a fin de que haga llegar a los empleados del cuerpo de Correos que fueron excluidos del mismo con motivo de la huelga del pasado agosto, que podrán deponer de palabra o por escrito en los expedientes que contra ellos instruye dicho inspector.

ESTAFA DE PRENDAS Y ALHAJAS.—UNA DETENIDA

A la Guardia civil del puesto de Triana presentó denuncia doña Enriqueta Beza Moreno, contra Josefa Ortiz, a la que había entregado hacía mes y medio un mantón de Manila valorado en 750 pesetas, un cintillo de oro con brillantes que vale 230, una bandeja repujada, 225 una colcha, 70, y otros objetos, sin que haya conseguido que se los devuelva.

Unicamente volvió a su poder el mantón de Manila, que Josefa tuvo empeñado en 250 pesetas.

La Guardia civil detuvo en la calle Castilla 118 a Dionisia Bonal Egea, natural de Pilas (Zaragoza) que usaba el nombre de Josefa Ortiz. Esta mujer se dedicaba a prestar dinero a cambio de alhajas y prendas que a su vez empeñaba ella.

La Dionisia se declaró autora de esta fase de prendas y alhajas por valor de 2.850 pesetas a las siguientes vecinas de Sevilla: Pastora Reina Márquez, Rosario Martín Rodríguez, Ana Rivera Carrucho, Francisca Martínez Echea, Adoración Rodríguez Haro, Carmen Jiménez Martínez, Dolores Iglesias Pérez, Melitona Gordo Martínez, Esperanza Segovia Díaz, Dolores Fernández Jiménez, Pilar Jiménez Gancedo y Espíritu Burgos Rodríguez.

A la Dionisia se le ocuparon muchas papeletas de empeño. El juez ha dispuesto el ingreso en la Cárcel, de la detenida.

El Ayuntamiento presidirá la manifestación pro-responsabilidades

Por falta de espacio aplazamos para la edición próxima la información del Cabildo municipal de esta tarde, en el que se acordó que el Ayuntamiento, bajo masas, concurra a la manifestación "Pro Responsabilidades", que habrá de celebrarse el domingo.

Informaciones de los Juzgados

HURTO DE PRENDAS

El juez de instrucción de San Vicente instruye diligencias por denuncia de don Pedro Torres Modren, al cual de la habitación que ocupaba en la casa número cinco de la calle Pedro del Toro, le hurtaron varias prendas, fracturándole un baul.

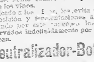
El denunciante ha dado las señas de un individuo de quien sospecha.

CINCO MIL PESETAS QUE SE MULTIPLICAN

La Guardia civil del puesto de Triana, ha detenido a Manuel Llave, que había hurtado a un tío suyo 5.000 pesetas. Con ellas se fué a Madrid y a otras capitales. Es de suponer que a Manuel le ha ido bien por ahí, porque al detenérsele le han sido intervenidos: 8.050 pesetas en billetes, 8 vigésimos de Navidad, 65 décimos de la misma jugada y tres billetes de la misma completos.

Los del número 26.050, están premiados. Además se le intervino la factura de haber adquirido una moto. Y es de suponer que Manolo por ahí, gastaría algo.

Pero es el caso que a poco cuando le cogieron le encuentran dinero de sobra.



Informaciones de los pueblos

Utrera

Hace varios días, anunciábamos desde estas columnas, la próxima aparición de un periódico local defensor de los intereses de la población, idea ésta que por lo acertada, no tuvimos el menor inconveniente en diputar la plausible y digna de los mayores elogios, a pesar de que en diferentes ocasiones ha sido acometida semejante empresa por diversas entidades locales, y siempre el fracaso hubo de acompañarles.

Nunca supusimos que los nuevos emprendedores de esta nueva lucha periodística salieren victoriosos, hasta el extremo de ser una excepción de la regla (de esa regla que ha venido observándose en esta población en toda tentativa relacionada con la expresada industria), pero con la mayor buena fé, hubimos de abrigar la creencia de que el susodicho periódico saldría a luz, y con más o menos aceptación, irían sucediéndose las tiradas del mismo mientras tanto determinasen las circunstancias lo que en definitiva habría de ocurrir. Esto era lo más lógico que podía pensarse.

Luego vendría la derrota lamentable o el apetecible triunfo.

El público en estos casos, como en muchos otros, juez supremo, se encarga de hacernos ver la realidad.

Pues bien: si los diversos semanarios que en esta ciudad han existido tuvieron la suerte de ver la luz pública, aún cuando después y desgraciadamente muriesen en la «lactancia», éste que nos ocupa y que estaba próximo a la primera tirada, no ha llegado ni a la categoría de «feto».

Ni vió la luz, ni tuvo la dicha de conocer a los que pretendían darles vida.

Todos los vaticinios de muchas noches de juntas, esperanzas halagadoras forjadas en la imaginación de almas jóvenes, dispuestas de momento para emprender la lucha, fueron derrumbados al unísono pensar de los mismos organizadores.

¿Y si fracasamos... si palmamos hasta la última peseta?...

Miraban fijamente al pasado.

Y surgió el desaliento, y como consecuencia de él, el retraimiento inmediato.

No había para qué pensar más en el periódico.

La idea habíase sumido en el olvido, pero en cambio, se habían salvado las pesetas. Estas, realmente eran las que a todo trance había que defender y quedaban libres.

El futuro negocio había fracasado, pero no en el orden económico, ¡que caray!

Y quedó Utrera como estaba antes: sin periódico local, esperando otros acontecimientos de tamaña empresa más animosos que los que a abandonarse, desengañados a impulso de sus espíritus pesimistas. — Pepe Romero.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre
APARTADO, núm. 19

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

MADRID

El señor Maura dice que el Gobierno se ha vestido en "una ropería de viejo"

Los señores que han asistido a la Asamblea maurista celebrada en Madrid han estado visitando al señor Maura, presididos por el señor Goicoechea.

El señor Maura elogió los asuntos tratados en la Asamblea, y los acuerdos adoptados por la misma, diciendo que alguna vez han de encontrarse él y sus amigos, pues siguen el mismo camino.

El señor Goicoechea pronunció un breve discurso, diciendo que los mauristas deseaban identificarse con la personalidad de su ilustre jefe.

—Esta identificación no ha de faltar—dijo el señor Maura.

Luego aludió a la situación política, diciendo que le causaba honda pena contemplar el panorama político.

El Gobierno actual parece que ha ido a vestirse en una ropería de viejo. Nada nos dá en él la sensación de novedad de que tanto hablaban los que se decían iban a ser los renovadores del ambiente político. Estas cosas penetran en la carne de los buenos españoles, puesto que se relacionan con el bien público.

Terminó diciendo el señor Maura que en breve pronunciaría un discurso político con motivo de la inauguración de un centro del partido en el distrito de Buenavista.

Comentando la felicitación del rey a Berenguer.- "El Debate" dice que los reformistas constituyen un fermento revolucionario dentro del Gobierno

"El Debate" publica hoy un artículo de fondo muy interesante, ocupándose de cuanto se ha venido diciendo alrededor de la felicitación enviada por el rey al general Berenguer con motivo del Santo de éste. Aunque la explicación que ha dado el presidente del Consejo es más que suficiente y las personas de buen sentido las han reputado innecesarias, ha sido preciso dar una explicación al señor Pedregal, el ministro reformista que se habia sentido molesto.

Esto indica que en el seno del Gobierno se ha introducido un fermento revolucionario. El actual Gobierno tendrá en más de una ocasión motivo para arrepentirse de haber dado entrada a los elementos reformistas. No se sabe hasta dónde llegarán las intenciones de don Melquiades Alvarez, ni hasta dónde se extenderán sus maniobras perturbadoras. Además, los reformistas se jactan de su próximo triunfo electoral, diciendo que han de traer a las Cortes doble número de diputados de los que tienen en estas Cortes. Es lo único que faltaba.

Desde la Restauración acá se ha venido vigilando con gran desconfianza la obra de las derechas, en tanto que se ha protegido a las fuerzas anticristianas y antisociales de las izquierdas en su obra perturbadora. Es de esperar que los concentrados no tendrán tan fácilmente como han conseguido el Poder, el decreto de disolución.

El señor Pedregal, reservado

A pesar de las explicaciones dadas por el presidente del Consejo ha continuado siendo objeto de apasionadas discusiones el acto del rey al enviar a uno de sus ayudantes para felicitar al general Berenguer.

Los periodistas visitaron esta mañana al señor Pedregal, el cual mantiene en el seno del Gobierno determinada actitud relacionada con dicho asunto.

El ministro de Hacienda melquiadista dijo que él se hallaba dispuesto en todo momento a mantener la significación que ostenta dentro del Gobierno, manteniendo los puntos de vista expresados por el partido reformista.

Los periodistas le preguntaron su opinión acerca de la felicitación del rey a Berenguer, y el señor Pedregal se mostró muy reservado.

El testamento del exministro Argüelles

El ex ministro de Fomento señor Argüelles, antes de abandonar el departamento, en la firma que en el argot político se llama "el testamento" nombró secretario del Consejo Superior ferroviario a un catedrático amigo suyo, hombre totalmente incompetente para desempeñar el cargo que se le destinaba.

El señor Pedregal está disgustado por la felicitación del Rey a Berenguer y por los nombramientos de alcaldes de Real orden

Este nombramiento ha producido gran contrariedad entre los elementos dependientes de Fomento, y se gestiona salga a concurso la provisión del cargo.

En Gobernación

El subsecretario recibe a los periodistas

El señor Gullón, subsecretario de Gobernación recibió hoy a los periodistas, por hallarse el duque de Almodóvar del Valle con sus compañeros de Gobierno en el acto de tomar posesión de la presidencia del Consejo de Estado el señor Villanueva.

Le preguntaron los periodistas al subsecretario si el nombre del nuevo gobernador de Barcelona se daría a la salida del Consejo de esta tarde.

—No puedo asegurarlo — respondió el señor Gullón.

—Se dice —, añadió otro compañero —, que la personalidad designada para ocupar dicho gobierno es el señor Raventós.

El subsecretario contestó que no sabía nada de ésto.

Dijo también que el rey habia marchado al campo para pasar dos días cazando.

—Entonces —, dijo un periodista —. ¿ha recibido ya Don Alfonso a todos los gobernadores?

—Ya no habrá más presentaciones — replicó el subsecretario —, pues lo urgente es que los gobernadores vayan a ocupar sus puestos.

En la Presidencia

Visitas y despedidas

El subsecretario de la Presidencia dijo que el marqués de Alhucemas habia recibido la visita del ministro de Portugal y la del marqués de Olérdola.

También dijo que habían estado en la presidencia para despedirse los nuevos gobernadores de Málaga, Palencia, Pontevedra y Guipúzcoa.

Los precedentes sobre renuncia de senadurias

Con motivo del propósito atribuído a Berenguer de renunciar la senaduria vitalicia para facilitar su proceso, ha publicado el duque de la Roca una carta en los periódicos, recordando los precedentes que existen.

El primer caso se dió con el duque de la Victoria y el segundo con el señor López Borreguero que fué nombrado presidente de la Audiencia de Guadalajara.

El duque de la Roca estima que el caso del duque de Fernanmedina no es aplicable en esta ocasión.

El señor Pedregal no es partidario de los nombramientos de alcaldes por Real Orden

En los círculos políticos hay promovido un gran revuelo con motivo de los nombramientos de alcaldes. Se espera con gran interés la resolución del Consejo de esta tarde, en el cual se tratará esta cuestión.

El señor Pedregal, que como reformista mantiene el criterio de que los Ayuntamientos deben elegir libremente sus alcaldes, ha dicho que él se someterá a lo que el Consejo acuerde, pero siempre que no aparezca como vencido por sus compañeros.

Este Gobierno ha venido — ha dicho el señor Pedregal — para hacer una obra democrática, y el nombramiento de alcaldes es una de las cuestiones más interesantes que pueden ofrecerse a un Gobierno demócrata para demostrar que lo es ampliamente.

El vizconde de Eza contesta a un articulo de Augusto Vivero

El vizconde de Eza ha publicado hoy en "El Imparcial" un artículo contestando a uno de Augusto Vivero acerca de las responsabilidades.

Dice que no se explica el nexo que encuentra Vivero sobre las responsabilidades que puedan derivarse de las reales órdenes que el señor Cierva firmó y la que él dictó disponiendo la instrucción del expediente gubernativo que se encomendó al general Picasso. Dice el exministro de la Guerra que no creyó podían aplicarse las disposiciones del reglamento de campaña en asunto de tan enorme trascendencia como fué el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla. La pérdida de un territorio era suceso de superior importancia a la rendición de una plaza, caso previsto por el reglamento de campaña.

Eran tan amplias las facultades concedidas al instructor del expediente que gubernativamente podía interrogar hasta el propio ministro. El procedimiento judicial hubiera sido más limitado forzosamente. Además, era facultad del Gobierno decretar la instrucción del expediente gubernativo, pero no, podía inmiscuirse en las actuaciones del poder judicial.

Las facultades del ministro son reguladoras, imperativas, correctivas, ejecutivas y jurisdiccionales. Los hechos no se conocían concretamente cuando se ordenó la instrucción del expediente y mal podía, desconociéndose los hechos, disponerse la aplicación del reglamento de campaña.

Termina rechazando las responsabilidades que puedan achacarsele por no haber dispuesto el inmediato funcionamiento de los tribunales militares y la aplicación del reglamento de campaña. Reconoce que pudo equivocarse, pero que su intención fué hacer más amplia la instrucción del procedimiento encaminado a la depuración de las responsabilidades.

Le parece bien la indagatoria que propone el señor Vivero y se ofrece para dar toda clase de facilidades en lo que a su actuación se refiere para que la verdad resplandezca.

Gestiones del conde de Colombí

Se encuentra en Madrid realizando gestiones relacionadas con la Exposición Ibero-Americana, el conde de Colombí.

Esta tarde ha marchado para Barcelona a continuar dichas gestiones.

Los reyes, al campo

Esta mañana salieron los reyes para la finca "El Sayo", situada en la provincia de Toledo, propiedad del conde de la Mora.

Allí permanecerán dos días, durante los cuales tendrá lugar la cacería proyectada.

Política granadina

El marqués de Alhucemas ha conferido la jefatura del partido democrático en la provincia de Granada al actual ministro de Marina, don Luís Silvela.

MELILLA

El temporal impide los convoyes.- Los prisioneros.- El soldado loco

Melilla 15.—A causa del fuerte temporal ha sido suspendida la marcha del convoy que está preparado para ser conducido a los Peñones.

—Un hijo del teniente coronel Pérez Ortiz, prisionero de Abd el Krim, ha manifestado, que hace cuatro meses no recibe noticia alguna de su padre.

—Al soldado de Sanidad Juan Faju les sometido a observación por tener perturbadas las facultades mentales, que se fugó ayer del Hospital, arrojándose al paso del tren minero, le ha sido amputada esta mañana la pierna que le destrozó el convoy.

PROVINCIAS

CATALUÑA

Conferencia de Goicoechea

Barcelona 15, 16.—Mañana llegará a esta capital el ex ministro don Antonio Goicoechea, quien dará una conferencia invitado por la Junta de damas.

El conflicto de Calella.-Fórmula transitoria

Barcelona 15, 16.—Celebrada reunión por los representantes de patronos y obreros de Calella, ambas partes acordaron aceptar la fórmula propuesta por el delegado del ministerio del Trabajo, señor Roselló, consistente en que los patronos se abstengan de declarar el "lock-out", volviendo por su parte, al trabajo los obreros en tanto que una comisión mixta estudia las bases para su definitivo arreglo.

El presunto autor de unos disparos

Barcelona 15, 16.—En el Dispensario de la Universidad fué asistido anoche de varias lesiones que sufría, José Martín Juncosa, vaquero, al cual habían detenido los guardias de Seguridad en una posada por suponerle autor de los disparos hechos a la puerta de una vaquería situada en la calle de Calabria.

Causa por falsificación de votos

Barcelona 15, 16.—Ha comenzado la vista de la causa instruida, por supuesta falsificación de votos, contra la mesa electoral de Pons.

Después de declarar varios de los procesados quedó aplazada para mañana la continuación de la vista.

La retirada de Sala.- Reunión de la directiva de la Unión Monárquica.-Sala, a Niza

Barcelona 15, 16.—El Consejo directivo de la Unión Monárquica celebró anoche reunión para tomar acuerdos relacionados con la dimisión presentada por su presidente, don Alfonso Sala.

Se publicó una nota haciendo constar que la directiva lamenta amargamente la decisión del señor Sala, y que habiéndose agotado los medios para procurar disuadirle, la Unión Monárquica, teniendo en cuenta que la conducta de los políticos que han impulsado tal decisión exige ahora más que nunca que dicha agrupación perdure para conseguir los fines que motivaron su organización, proseguirá actuando dentro de los caminos que su presidente la marcó, e inspirada siempre en la vida ejemplarísima de quien hasta ahora fué su jefe.

El señor Sala, acompañado de su familia, saldrá mañana para Niza donde pasará temporada.

Ante el Consejo de la Unión, explicó los motivos que le han impulsado a la decisión de apartarse de la vida pública.

Los nombramientos de alcalde.-Dice "La Veu"

Barcelona 14, 16'30.—Dice "La Veu" que si los parlamentarios catalanes persisten en la actitud adoptada, se haria imposible en lo sucesivo los nombramientos de alcalde de real orden, en Cataluña.

VIZCAYA

La cola de una huelga.-Colocación de tres bombas. Estallan dos

Bilbao 15, 14.—Durante la madrugada anterior se oyeron dos tremendas detonaciones que sembraron la alarma en la capital. Desde el primer momento se supuso que habrían sido provocadas por el estallido de bombas, lo que se confirmó al ser hechas las óportunas averiguaciones.

Ambos aparatos habían sido colocados bajo el puente próximo a la cochera de los tranvías, sin duda con el propósito de volarlo para evitar la salida de los coches.

Una tercera bomba, con la mecha encendida, que no llegó a estallar, fué recogida por la Policía.

Los autores del atentado no han sido habidos.

ASTURIAS

Huelga minera

Oviedo 15, 14.—Sigue en igual estado la huelga de mineros de la sociedad de carbones "La Nueva".

Los huelguistas han solicitado la colaboración de los obreros de Sansa para el caso de que el conflicto no quede arreglado en el término de 48 horas.

VALENCIA

La alcaldía de Real Orden.- Actitud de los republicanos.-El discurso de Lerroux

Valencia 15, 17.—El anuncio de que la Alcaldía de la ciudad va a ser provista por real orden, ha causado extraordinario revuelo.

Los republicanos han anunciado que si es nombrado alcalde el concejal albista cuya nombre se indica, y que fué elegido por los votos de aquellos, se retirarán del Ayuntamiento.

Llegan numerosas comisiones de los pueblo y representaciones de los Ayuntamientos para oir el discurso que mañana pronunciará el señor Lerroux.

El obispo de Tortosa

Castellón 15, 16.—Ha llegado el obispo de Tortosa, convaleciente de grave enfermedad.

Pasará aquí el invierno.

GALICIA

Buque en peligro

Ferrol 15, 16.—Por radiograma recibido ayer, se supo que un buque inglés se hallaba en alta mar sin gobierno y pedía auxilio.

En su socorro salió de este puerto un barco que no logró encontrarle.

Se ignora la suerte que hayan corrido la embarcaión y sus tripulantes.

ARAGON

Un pequeño motin

Zaragoza 15, 16.—En Fuente del Ebro los remolacheros promovieron un pequeño alboroto contra los encargados de pesar la remolacha destinada a la Azucarera.

Querían aquellos que se emplease otro peso.

El alcalde, en previsión de desórdenes dispuso que los pesadores suspendieran la faena.

AL CERRAR

(Conferencia de las 18)

MADRID

Los servicios de Seguridad

El director general de Orden Público ha designado par ocupar la Comisaria general de Seguridad al señor Manresa, que fué destituido por el señor Millán de Priego.

El comisario señor Casal de Lis ocupará la Comisaria de servicios especiales creada por las reformas de Méndez Alanís, que ocupó hasta su fallecimiento don Guillermo Gullón.

La presidencia del Consejo de Estado

A medio día, tuvo lugar a reunión del pleno del Consejo de Estado, par dar posesión de la presidencia a don Miguel Villanueva.

Asistieron el presidente del Consejo y tods los ministros.

El marqués de Alhucemas pronunció un discurso haciendo un cumplido elogio del nuevo presidente.

También hablaron los señores Andrade y Villanueva;

El señor Andrade se posesionó de su nuevo cargo de consejero.

Lo que trae la "Gaceta"

La "Gaceta" de Madrid inserta un real decreto disponiendo que las plazas de liquidadores de Utilidades se adjudiquen con arreglo a la calificación obtenida por los aspirantes en las oposiciones.

Pública también una real orden de Fo... que los auxiliares ... cuenta anual ... de los trabajos ... [illegible] ... terminar el curso.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cinco y media han quedado los ministros reunidos en la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el señor Silvela, el cual manifestó que tenía dos noticias: una, que ha sido adquirido en Italia el transporte «Galatea», que será destinado a escuela de marinería; otra que al puerto de Cartagena procedente de Inglaterra, donde ha sido comprada ha llegado una draga de doble ganguil.

El duque de Almodóvar del Valle dijo que se había posesionado el nuevo gobrenador de Almería.

Nada quizo anticipar respecto de los nombramientos de altos cargos, tales como el de gobernador del Banco de España y el de Barcelona, ni tampoco acerca de la designación de alcaldes.

El señor Gasset manifestó que llevaba papeles de escasa importancia.

Agregó que en lo tocante a los alcaldes, todos los ministros están de acuerdo.

El señor Pedregal llevaba expedientes fijando el capital por que deberán tributar varias sociedades extranjeras, y otro sobre concesión de créditos para la adquisición de carenas destinadas a la Marina.

—¿Y de política?—se le preguntó.

—Para hablar de eso, ahi tiene usted al conde—dijo sonriente el señor Pedregal.

El aludido, replicó:

—No, señores, no digo nada: yo no soy político.

Els eñor Chapaprieta sometería al Consejo un expediente relativo al Congreso Comercial de Ultramar.

Los señores Alcalá Zamora, García Prieto y Alba, no hicieron manifestaciones.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

A las seis, sección vermouth, "La señorita del año"; a las diez, "La tierra de Carmen".

TEATRO CERVANTES

A las ocho y cuarto, "La viejecita", y debut de la cancionista Paquita Alcaraz; a las diez, "El As" y Paquita Alcaraz.

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "El Gran Bajá"; a las nueve, "La perfecta casada"; a las diez y media, "La hora del reparto"; a las once y media, "El Gran Bajá".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los dias. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y dias festivos sección de tarde.

NOTICIAS LOCALES

Estornino Club

Esta Sociedad celebra tirada a estorninos el próximo domingo día 17, empezando a la una y media de la tarde.

Copa de la Sociedad. Copa reglamentaria.—La Directiva.

Llegó esta mañana en el expreso, don Manuel Aznar, director del diario madrileño "Vida Nueva".

Con gran solemnidad se celebrará el próximo domingo la función que anualmente dedica la Hermandad del Sagrado Decreto, a la Santísima Virgen de la Esperanza, en su capilla propia establecida en el ex convento de la Santísima Trinidad; ocupando la cátedra sagrada don José Barrera Alsina, capellán de la Misericordia.

La Junta municipal del partido de la Democracia republicana de Sevilla, invita a todos sus correligionarios a que concurran a la manifestación pública que para pedir la depuración de las responsabilidades por el desastre de Marruecos, se celebrará el próximo domingo 17, a las diez y media de la mañana.

Ignorándose aún el punto de partida de la manifestación, la Junta se constituirá en el domicilio social de la Tertulia Republicana, Tetuán, 15, y desde allí se dirigirá al lugar que se convoque.

Diego Martínez Barrio, presidente; Laureano Talavera y Juan Vaquero, vicepresidentes; Gabriel González Taltabull y José Domínguez Barbero, concejales; Dionisio García de la Mata, Juan Revilla, Gonzalo García Pinillos, Rafael Rubio Carrión, Pedro Hernández, Manuel Mateos, Joaquín Arenas, Manuel León Trejo, José Pineda, Valentín Montero, Antonio Muñoz Urbano, Ildefonso Cuesta, José Prast, Pascual Gallego, Francisco Moreno y Antonio Martínez de León, vocales; H. Carmona, secretario.

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

A la sesión celebrada en la tarde de ayer asistieron los académicos señores Cañal, director; Lupiáñez, Llach, Díaz Caro, Montoto de Sedas, Manjarrés y Torres Lanza. Se acordó la aprobación del reglamento del Congreso de estudios históricos andaluces, que se celebrará en la primavera de 1924, y cuya presidencia de honor ha aceptado su majestad el Rey.

Se dió cuenta del dictámen sobre la moción del señor Manjarrés acerca de la Universidad hispano-americana, acordándose quedase sobre la mesa para votarla en la junta del próximo viernes.

SOCIEDAD OBRERA DE ARTES GRAFICAS

En Junta general extraordinaria celebrada por esta colectividad la pasada noche, se acordó por unanimidad aceptar el ofrecimiento de arbitraje hecho por el comité de la Federación Gráfica Andaluza para llevar a buen término la fusión de las dos colectividades en que se halla dividido en Sevilla el arte de imprimir.

La lectura de la carta del comité fué acogida con verdadera entusiasmo, haciéndose por todos los presentes fervientes votos por que, desaparecida la inexplicable oposición de determinados elementos, sea un hecho la tan anhelada unión de los tipógrafos sevillanos.

Robo de caballerías

En la noche del 27 de noviembre próximo pasado les fueron robadas, en el Cortijo de «Malajuncia», término de Paradas, al labrador de ésta don Javier Zayas, vecino de Arahal, ocho caballerías (seis mulas y dos mulos), con las puntas de las orejas rajadas, y con el hierro que marca [marca], habiéndole dado cuenta a la Guardia civil, y hasta la fecha no ha habido noticia alguna.

JAVIER ZAYAS.

Informaciones de la mañana del 16

La Rondalla Andalucía

Mañana domingo, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar un festival en la academia de bailes del maestro Real, en la calle Trajano.

La Venerable Orden Tercera de Capuchinos

La Venerable Orden Tercera, establecida canónicamente en el Convento de Capuchinos, celebrará su función mensual el domingo 17 de este mes.

Por la mañana, a las ocho y media, se celebrará misa solemne de Comunión general, que será aplicada por la terciaria difunta doña Manuela Mier.

La función vespertina empezará a las tres de la tarde, terminando con la procesión acostumbrada.

Pérdida

De un imperdible de platino, figurando un águila.

El que lo presente en la calle Cardenal Cervantes, 2, se le gratificará.

GACETILLAS

Jerez de la Frontera

Conflicto terminado

Puede darse por terminada la huelga que mantenían desde hacía siete semanas los obreros albañiles, y por solidaridad con éstos, los carpinteros, pintores y metalúrgicos.

Algunos de estos últimos han acudido ya al trabajo y los restantes lo efectuarán el lunes próximo.

Quedaron sin ocupación muchos albañiles, por negarse cuatro o cinco propietarios a continuar abonando el cincuenta y ocho por ciento de aumento transitorio en los jornales.

La solución se debe a los mismos obreros.

La Gran Copa de La Ina

Los cazadores han dedicado el día de hoy al descanso.

Mañana se celebrarán las pruebas en el hermoso coto de Las Tapas.

De los treinta y dos perros matriculados, están ya fuera de concurso diez y seis.

Las pruebas terminarán del lunes al martes de la semana próxima.

Esponsales

Ante el Abad de la Colegiata don Severo Daza, han firmado hoy su contrato de esponsales, la bella señorita María del Socorro Fernanda Gordón y de Laserna y el distinguido capitán de infantería don Pedro García Pelayo y de Trevilla.

Han sido testigos por parte de ella, don Diego Zuleta Queipo de Llano y don José Núñez de Villavicencio, y por parte de él, don Manuel Adorno Pérez Lila y don Manuel García Pelayo.

El acto se ha celebrado en familia, debido al luto que guardan los futuros cónyuges.

R. POZO

Jerez 15-12-922.

EL CABILDO MUNICIPAL DE AYER

La cuestión del agua

Lo preside el primer teniente de alcalde, señor Giménez de Aragón.

Aprobada el acta de la sesión anterior dáse lectura a un dictamen de la comisión especial de Aguas, dando cuenta de las visitas de inspección hechas a los servicios de abastecimiento de aguas.

Los señores Jiménez Fernández y Rodríguez Alonso, presentan una adición al referido dictamen, en orden a que las obras de reforma e intensificación de los manantiales que actualmente posee la Empresa han de estar terminadas antes de primero de julio de 1923, ... adquisición de otros manantiales a juicio de los técnicos municipales. En caso contrario se declarará la caducidad de la concesión.

El señor Jiménez Fernández explica la conveniencia de la fijación de estos plazos.

Manifiesta que los vocales de la comisión de Aguas no han gravado para su cometido el erario municipal y recuerda la buena disposición de los munícipes para estar en constante relación sobre este asunto con el pueblo de Sevilla.

Tras de algunas aclaraciones, solicitadas por el señor Martínez Barrio, se aprueba el dictamen.

El señor Giménez de Aragón pide y a ello accede el Capítulo, un voto de gracias, que conste en acta, para los técnicos que acompañaron en sus visitas a los manantiales a la comisión especial de Aguas.

Se suma a estos deseos de la presidencia el señor Jiménez Fernández, que hace un caluroso elogio de los mencionados técnicos y del personal subalterno.

Otros asuntos

Sin debate son aprobados los dictámenes que figuran en el orden del día.

Jiménez Fernández pide que el subarriendo del kiosko de libros y periódicos cuya instalación se ha autorizado en la plaza del Duque, sea hecho suficiente para anular la concesión. Así se aprueba.

Sáez López agradece al alcalde, en nombre de los asilados, su iniciativa de darles aguinaldos por estas Pascuas.

La presidencia agradece las manifestaciones del edil ciudadano.

Martínez Barrio impugna una moción de la Alcaldía que abarca entre otros extremos, facturas de gastos, que no figuran unidas al expediente.

Don Manuel Piñar defiende la moción, que queda sobre la mesa, para que los señores capitulares estudien las facturas de gastos a que la misma se contrae.

Ruegos y preguntas. -- El Ateneo Popular

Terminado el despacho ordinario se lee una moción del señor Casas, relativa a solicitar una subvención del Ayuntamiento para el sostén del Ateneo Popular.

La defiende su autor en un razonado discurso pidiendo se declare urgente, acordándose pase a estudio de la comisión de Presupuestos.

La cuestión de las responsabilidades

El señor Taltabull pide la palabra; se opone a ello el señor Casas, por estimar que tiene derecho de prelación, y se produce un pequeño incidente entre el último y la presidencia.

El señor Taltabull dice que en estos instantes se produce en todos los ámbitos de la Península el clamor de que se pida una reparación a los desastres de Marruecos, llevando a la barra a los culpables del mismo.

El edil republicano pide que este Ayuntamiento se sume a los que ya han exteriorizado su sentir, que es el de España entera, de abogar cerca del Gobierno para la exigencia de responsabilidades, presidiendo la manifestación que a este fin se proyecta celebrar en Sevilla el domingo próximo.

El señor Casas comienza doliéndose de que por una deferencia del alcalde haya dicho el señor Taltabull lo que él se proponía manifestar en orden a la depuración de responsabilidades por el desastre de Annual.

Se congratula de que haya coincidido con el orador, el señor Taltabull; subscribe las manifestaciones de éste y pide que la actuación del Ayuntamiento se limite a telegrafiar al Gobierno pidiéndole se apresure a exigir las responsabilidades que se derivan del expediente del general Picasso.

Los señores Bago Quintanilla, Jiménez Fernández, Piñal, Rodríguez Alonso, don José Sáez López y don Rodrigo García de la Villa, se adhieren a lo expuesto por los ediles republicanos, manifestando todos que asistirán al acto que se proyecta, si bien hace constar don Rodrigo que sólo por cortesía expone su opinión, que puede tenerse por anticipada, ya que tiene concedida pública en la originaria concentración liberal.

Jiménez Fernández anuncia la asistencia de las derechas políticas y sociales a la manifestación, si bien hace constar que son enemigos de que los dolores del pueblo se utilicen como ganzúas para lograr el Poder, por lo cual añade que no se prestarán a maniobras políticas.

La presidencia pregunta si satisface al señor Taltabull el que asista el Ayuntamiento, sin necesidad de que lo haga bajo mazas. Pide el edil republicano que lo haga con toda solemnidad. Insiste el señor Piñal en que no asista el Ayuntamiento bajo mazas, hablando hasta de la molestia que origina, y le interrumpe don Enrique García de la Villa diciéndole: ¡Pero si nosotros no hemos de llevar las mazas, qué más da! (Risas).

Se acuerda que el Ayuntamiento concurra a la manifestación bajo mazas.

La inasistencia del alcalde a los cabildos

Don Rodrigo García de la Villa formula varios ruegos relativos al adoquinado de la calle central del Cementerio de San Fernando, carestía de las subsistencias y otras reformas urbanas, y concluye censurando la falta del conde de Halcón a los Cabildos, merecedora de las más acres censuras.

Le contesta Giménez de Aragón, prometiendo atender los ruegos del leader albista y explicando la ausencia del alcalde, y se levanta la sesión.

Necrológicas

El funeral solemne que se celebre el próximo lunes 18, en la parroquia de Santiago, a las diez de la mañana, se aplicará en sufragio del alma de la señora doña Isabel Blanco Solano.

Sus hijos, los señores de Recio, ruegan a sus amistades asistan al acto piadoso, por lo que les quedarán muy agradecidos.

***

Ha fallecido en Sevilla la respetable señora doña Isabel Blanco Solano, madre de nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don José Recio.

La desgracia ha causado hondo pesar entre las amistades de la familia, por ser dicha señora muy apreciada.

Reciban los afligidos hijos y demás familia, el testimonio de nuestro sincero pesar.

***

El pasado día 14 dejó de existir en ésta el distinguido señor don Manuel Bizoqui y Ruiz, después de recibir los Santos Sacramentos.

En la parroquia de San Lorenzo Mártir se ha celebrado un solemne funeral por el descanso eterno de su alma, cantándose al final un responso.

Después se efectuó el traslado de los restos mortales al Cementerio de San Fernando, concurriendo a los actos de piedad numeroso acompañamiento.

Reciban sus desconsoladas hijas doña María Luisa y doña Josefa, hermanos y restantes personas de la familia, nuestro sentido pésame.

***

También ha entregado su alma a Dios confortada con los auxilios espirituales la virtuosa señora doña María Josefa de la Paz y Vázquez, viuda de don Manuel M. Gil y Lluria.

Por el eterno descanso de su alma han tenido lugar en la parroquia de la Magdalena solemnes funerales con responso y seguidamente el transporte del cadáver al panteón familiar del Cementerio de San Fernando.

El acto fúnebre constituyó una sentida manifestación de duelo.

A las muchas pruebas de pesar que han recibido los desconsolados hijos don José y doña María de los Angeles, el hermano político don Luis Piazza Yencesse y demás familia, unimos la expresión de nuestro sentimiento.

***

La misa cantada con manifiesto, así como todas las rezadas que se han oficiado en la iglesia de San Buenaventura, se han aplicado en sufragio del alma de la que fué distinguida señora doña Ana de Salas y García, viuda de don Pedro Gutiérrez de la Rasilla, para conmemorar el primer aniversario de su muerte.

Los hijos de la finada han recibido nuevas pruebas de sentimiento de sus afectos.

Guerra al microbio

Desde el último ser de la escala zoológica tan inmensa, hasta el hombre rey de la creación, todo ser organizado necesita respirar, y no solamente respiran los seres animados, que, como lo indica su nombre, pertenecen al reino animal, sino que también respiran, como es sabido, los vegetales, y esto para responder a la gran armonía que preside a las leyes universales de la vida, creando lo que se llama estética química, concomitante entre los tres reinos de la naturaleza.

Respira el vertebrado como respira el invertebrado, y el aparato, merced al cual esa función se efectúa, se llama respiratorio, que en el hombre y otros animales se halla constituido por el pulmón y los bronquios.

Si el pulmón y los bronquios han perdido su flexibilidad, el organismo en general no tarda en acusar una pérdida análoga de vigor y de fuerza; es que una lesión, más o menos consistente, ocasionada por el microbio, se opone al normal funcionamiento de aquellos órganos.

Con la Solución Pautauberge, empleada como preventivo, lo probable es que la lesión no se hubiese producido, pues ella no es sino la resultante de haberse introducido en dichos órganos, bien sea con los alimentos, o bien con un aire viciado, los enemigos capitales de la vida orgánica: los microbios.

A impedir su acceso por medio de la asepsia, responde el uso preventivo de la Solución Pautauberge; a destruirlos con la antisepsia el empleo curativo del medicamento; a reparar en el organismo la falta de vigor ocasionada por la intervención de la funesta bacteria, concurre la composición toda de la *Solución Pautauberge al clorhidro-fosfato de cal creosolado.*

Enfermos del pulmón y de los bronquios: acudid al popular medicamento. Así desalojaréis al microbio de sus trincheras, y recuperaréis la salud, el más precioso de los dones.

Dr. PRUDENT

Descarrilamiento de un tranvía

Esta mañana caminaba una mujer por la calle Feria con un canasto, en el que llevaba una olla. Al intentar subir a un tranvía se le cayó la olla, haciendo descarrilar el vehículo.

Todos los viajeros se apearon y se llevaron las manos a la cabeza, pues la olla no presentaba el menor deterioro.

—¡Señora! ¡Señora! ¿Qué clase de olla es esa? ¿De qué metal es?

—De porcelana — contestó la mujer—. Lo que es que no sé de dónde las traen los dueños del establecimiento "La Balata", Feria, 15. Hace dos años que la compré por 5 pesetas y no la parte un rayo.

Informaciones de los pueblos

Aracena

El día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, tuvo lugar la procesión de Hijas de María, resultando brillantísima.

Felicitamos a la junta de tan simpática Hermandad y la alentamos para que no desmaye en pro de su engrandecimiento y esplendor.

—Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Pepita Fernández Tello, para nuestro buen amigo don Manuel Galván Domínguez. La boda será muy pronto.

—En la noche del 9 del actual, el obrero Manuel Fores, penetró en la morada del marqués de Aracena, armado de un enorme cuchillo, y gracias a la intervención de dos criados de la casa, no pudo cometer su propósito de agredir al capataz Manuel de Jesús Durán, por el motivo de haberlo despedido de la casa.

"MANOLO"

11 diciembre 1922

Gilena

El día 8, celebróse el bautizo de una hija del banquero de ésta don José Mangas Luque, y de su esposa doña Clotilde Repullo Ecija.

La neófita fué apadrinada por sus tíos don Nicolás Luque Navaja y doña Luisa Mangas Luque, que acompañados de su bella sobrina Pepito Mangas Repullo, llegaron en auto la tarde antes, de Rute (Córdoba) donde residen.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Luisa.

Terminada la ceremonia, pasaron los invitados al domicilio de los padres donde fueron obsequiados con toda esplendidez.

—En la iglesia parroquial, y ante el altar de Nuestra Señora de la Concepción, celebróse en la tarde del domingo 10, el enlace matrimonial de la simpática señorita Sacramento Corrales Muñoz, hija de nuestro buen amigo el secretario de este Ayuntamiento don Antonio Corrales Luna, con nuestro particular amigo don Eduardo Pardo García.

Actuaron de testigos don José Mangas Luque y su encantadora esposa doña Clotilde Repullo Ecija.

Terminada la ceremonia, pasaron los invitados al domicilio de la madre del novio, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de felicidades, marcharon en viaje de luna de miel a Sevilla y otras capitales.

—De Madrid ha regresado la Comisión de los pueblos de Aguadulce y Gilena, que fué a la Corte para tratar con el duque del Infantado la compra de la dehesa de este término.

Los comisionados vienen muy satisfechos del resultado de su viaje, esperándose se solucione todo satisfactoriamente, y antes que debido a la falta de trabajo, se presente la crisis en la clase obrera.

Debe convocarse a una reunión general de colonos, y del seno de ésta, nombrar un patronato, el cual debe ser el encargado de solucionar este asunto con gran rapidez con el fin de evitar males mayores aún que los que ya hoy estamos tocando, pues debido a que a los colonos se les ha prohibido que siembren semillas, y que hagan barbechos, estamos en paro forzoso, y como la clase obrera no encontrará dónde ganar un jornal, aparecerá el hambre y quién sabe lo que ocurrirá después. Esto es lo que hay que evitar.

—De paso para La Línea (Cádiz), hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo don Heraclio Corrales.—Corresponsal.

11 diciembre 1922

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

R. I. † P. A.

Doña Dolores Plata Buñoel

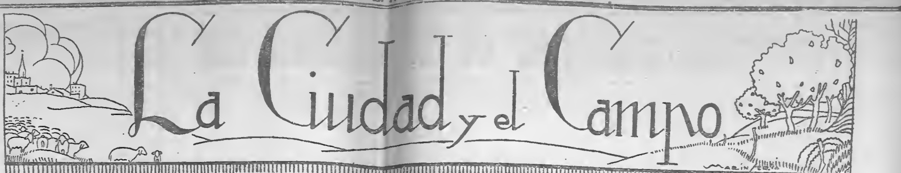
Esposa que fué del señor

Don Paulino Vadillo Marín

Falleció en esta capital, a los 48 años de edad, el día 15 del corriente, a las once de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su viudo; hijos, don Paulino (ausente), don Antonio, doña Ana, don Manuel y don José; sus hermanos, don Manuel y don Antonio; hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver al Cementerio de San Fernando, el sábado 16, a las once y media de su mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Santa Teresa núm. 3 y despide en el Cementerio.



De aquí y de allá

Según los últimos datos estadísticos, se calcula en 277.200.000 quintales la cosecha de trigo recogida en Europa en el año actual, bastante inferior a la recolectada en el pasado año, que fué de 388.000.000 quintales, acusando una disminución de 110.800.000 quintales.

Para el próximo año se proyecta la celebración en San Sebastián de una Exposición de agricultura, praticultura y jardinería.

La Cámara Agrícola de Sevilla tiene el propósito de encauzar el retiro agrícola, y va, desde luego, a la creación de una oficina regional de Seguros que opere contra incendios, contra el pedrisco, sobre transportes terrestres y marítimos y en seguro de ganados.

En el Círculo de Labradores de Córdoba, pronunció en la noche del martes último una conferencia, acerca de la industria sedera, el ingeniero director de la Estación sericícula del Puerto de Santa María.

El conferenciante, que días antes pronunció otra igual en Sevilla, expuso su convicción de que en la ciudad del Califato, donde tanto esplendor adquirió en otros tiempos la industria sedera, podría ésta explotarse nuevamente con gran éxito dadas las excelentes condiciones de medios que concurren en esta ciudad.

Es una riqueza que se ha pérdido lastimosamente. Preconizó la conveniencia de la plantación de moreras.

En el Consejo de ministros celebrado el martes último, se acordó poner en práctica los proyectos del ministro de Fomento, señor Gasset, relativos al abastecimiento de trigos.

La baja iniciada hace tiempo en los productos agrícolas continúa su descenso. El trigo que el año pasado, bajando, bajando, se cotizó a un promedio de 54 pesetas, se vende hoy a 38, 39 y 39'50 los 100 kilos.

La cebada, que alcanzó un precio de 43 pesetas, se cotiza a 34.

En otros cereales se observa igual tendencia.

Mercado de Córdoba

CARNES

Cotizaciones de la Sociedad de Ganaderos para la semana del 11 al 19:

Precios para el entrador:

Ganado vacuno, de 2'80 a 2'91 pesetas; terneras, a 3'17; lanar y cabrío, de 2'35 a 2'37.

Precios de venta al público, desde el día 12 hasta nueva cotización:

Vaca, con hueso, 3'32 pesetas; ídem sin hueso, 4'60; ternera, con hueso, 3'69; ídem sin hueso, 5; machos, 3'08.

ACEITE Y CEREALES

Trigo, 42 pesetas sobre vagón; cebada, 10'50 fanega; habas mormas, 40 pesetas 100 kilos; habas mazaganas, a 42 pesetas; aceite añejo, a 70 reales arroba; ídem fresco, a 66 y 67 ídem; avena, de 8'50 a 9 pesetas fanega; garbanzos duros, a 30 pesetas ídem; ídem tiernos, de 45 a 50, según clase; maíz del país, a 44 pesetas los 100 kilos.

Arroz superior de primera, a 55 pesetas los 100 kilos; alubias, a 117 ídem, ídem valencianas nuevas, 76 ídem; lentejas de Castillo, 135 ídem; castañas, 75 ídem; vino de Montilla corriente, 15 pesetas arroba; ídem ídem de un año, 17'50 ídem; ídem ídem de dos años, 20 ídem, harina recia, 54 pesetas los 100 kilos; ídem candeal, 63 ídem; salvado hoja, 0'21 el kilo.

Las harinas con tendencia al alza.

El mercado de cereales más animado que en la semana anterior, habiéndose realizado importantes operaciones en trigos.

El aceite continúa con tendencia a la baja.

Las plagas del campo

Aparte de la langosta, perenne azote de nuestros campos, han hecho su amenazante aparición, Yeerba Purchasi, en los campos de Badajoz, perjudicando grandemente los naranjos.

La mosca y la arañuela causan daños en los olivares de varias provincias.

Una plaga de hormigas y cochinillas invade los plátanos en Canarias.

Un gran timo a una industria nacional

Próxima crisis de miseria en Andalucía

Explorando celosamente en el íntimo contenido de las realidades económicas de Andalucía, por el doble estímulo de mi personal interés y la representación que tengo, creo haber hallado las verdaderas causas de la crisis de depreciación que en el mercado nacional de aceites se observa, causas que envuelven tanto menosprecio para el interés agrícola español, y especialmente al andaluz, como cuanta ausencia de sentido, costumbre y vigilancia de la clase agricultora respecto de sus más fundamentales intereses.

Para el examen discreto de este problema, hemos de partir de dos radicales afirmaciones, por igual inconcusas: primero, la falta de exportación; segundo, la entrada de materias oleaginosas y su competencia con el aceite de oliva.

Sobre la primera conviene hagamos un pequeño historial.

Hace más de veinte años, cuando empezó a iniciarse la exportación de aceites españoles a América, yo fuí uno de los que empezaron estos intentos, y recuerdo con pena, cuando mandando muestras a todos los países, la contestación era siempre la misma: "Hemos recibido su caja con sorpresa, porque no creíamos que en España se produjera un aceite de tan excelente calidad; nada mejor que él; y referente a presentación de envases y demás detalles, todo admirablemente. Pero la marca es española y es imposible colocarla en el mercado, no quieren más que marcas italianas y francesas; si usted pudiera embarcarlo como tal, seguramente sería un éxito."

Tuvimos que doblegarnos a hacer marcas extranjeras, y buena prueba de ello es una vitrina que hay en el escritorio de mi casa, donde se conservan algunos envases de esta clase: así seguimos vendiendo, cada vez más, porque el cambio bajo de la peseta nos favorecía también y de cuando en cuando metiendo una marquita española, que haciéndole baja en los precios y casi dándola al coste, para que, teniendo presente esa diferencia la aceptaran, solía tomarnos alguna casa.

El aceite en grande escala y en bocoyes iba a Marsella y a Italia, donde se preparaba un poco y salía con nombre extranjero a los mercados que nosotros íbamos conquistando si aquella ridícula cantidad que se exportaba se le podía llamar conquista; pero llegó la guerra; los países necesitaron sus aceites, y más que todo no podían navegar por la escasez de barcos y el miedo a los submarinos y los nuestros adquirieron un éxito formidable. Todos los exportadores, que éramos bastantes pocos, comprendimos que era llegada la hora de imponer nuestras marcas; así lo hicimos, y el mundo se enteró de que el aceite español era mejor o tan bueno como el italiano y el francés, y el aceite de nuestras marcas llegó, no al éxito, sino a la apoteosis del triunfo; pero como en este desgraciado país los hombres que van a ocupar los ministerios no son los buscados entre gente comercial y que sepa desarrollar negocios y lleve a su nación por el único medio que hay de ser grande un país, por el plan comercial, surgió una serie desgraciada de prohombres que primero empezaron a limitar la exportación y por fin la cerraron.

Quiero recordar aquel pobre ministro llamado don Luis Espada, de quien particularmente me consta que es un hombre honorable e incapaz de malversar una peseta, que como ministro fué una desdicha, y este pobre señor ministro de Fomento, de una parte la Prensa que le jaleaba, y de otra, unas mujeres desgreñadas y desharrapadas que se lanzaban para hacer manifestaciones, cerró la exportación, y todo fué inútil ante aquel hombre, cuyo daño hecho al país no tiene precedente en la Historia de España.

Hubo muchas reuniones. Recuerdo una en la sección segunda del Congreso, que nos reunimos 187 parlamentarios olivareros y que, si la memoria me es fiel, presidió el señor Sánchez Guerra, diciendo que era la primera vez que asistía a una reunión particular y la última, pero hay que hacer constar qué consideró tan importante el asunto, que hizo una excepción en el plan de su vida y asistió a ella.

Se habló mucho, se pronunciaron muchos discursos — la desgracia de este país es la charlatanería — y al reunirnos a los dos o tres días siguientes, cual fué mi sorpresa cuando sólo asistimos nueve parlamentarios y de ellos siete de la provincia de Córdoba. Esto tiene una explicación sencillísima y de ello no son responsables nadie más que los olivareros, éstos que son los que tienen la fuerza en el país, pues no hay que olvidar que la primera riqueza española es la olivarera y habiendo apretado algo, no mucho, a sus representantes en Cortes y seguir la efervescencia de los primeros días se hubiese conseguido en seguida el fin pretendido.

Los olivareros vendían bien, exageradamente bien, y por más que les explicábamos que era temerario aquello de que se abandonase la exportación, que cerrándola era terminar con todos los mercados que tanto trabajo había costado ganarlos, no les preocupó y nada volvieron a hacer. Yo oí más de una vez decir a grupos de olivareros, que lo que queríamos los exportadores, pues yo por mi suerte o mi desgracia ostentaba las dos personalidades de productor y exportador, era que nos hicieran de ella "olla gorda", como vulgarmente se dice, para asegurarnos la exportación. Ahora que ya se ha perdido vendrán los lloriqueos y penas, cuando ya la cosa tiene una solución dificilísima.

En cambio, Italia y Francia, no obstante los desastres que la gran guerra financieramente les había ocasionado, en cuanto pudieron, empezaron a exportar; hasta dictaron leyes para obligar al país a que consumiera aceite de semillas y se respetaran los de oliva para destinarlos exclusivamente a la exportación, porque aquellos hombres públicos comprendían que para volver a hacer patria y salvar el tesoro de su nación, lo primero que había que hacer era salvar las industrias nacionales, y una de ellas quizá la más importante, la olivarera.

Nuestros mercados se perdieron, perdidos están, y ahora tenemos que empezar como hace veinte años, digo, peor, porque no nos favorece el cambio como entonces.

Segunda, la entrada de semillas oleaginosas. Por si faltaba algo para completar la ruina de los olivicultores, cuando se establecieron las nuevas tarifas aduaneras se engañó al país, lanzándole la especie de que quedaban protegidos en ellas los olivicultores españoles, y mirando las partidas del arancel, se ve que el aceite de semilla se grava con 54 pesetas la entrada en España, pero a renglón seguido se le da alpiste lo que yo quiero llamarle el timo del portugués o sea la autorización de entrada en España de semillas oleaginosas y algunas de ellas dan más del 60 por 100 de aceite, con sólo una peseta de gravámen; es decir, que engañan al país diciéndole con 54 pesetas ya tenéis protegido el aceite, y a renglón seguido se autoriza que entre una semilla que da más del 50 por 100 de aceite por una peseta, es decir, se permite la entrada de aceite de aquella misma semilla que viene a tener el gravámen de dos pesetas.

Para formarse idea, voy a citar algunas cifras tomadas personalmente por mí en la Dirección de Aduanas:

Desde el primero de enero de 1922 hasta el día 13 de octubre del mismo, y tomo esta fecha porque precisamente el día 15 de octubre en la Dirección de Aduanas, adquiría yo estos datos, se ha exportado aceite español en un volúmen total de unas 30.000 toneladas, quedando en facturas pendientes de embarque 3.000.

En el año 1921, en igual período de tiempo se exportaron 34.646 toneladas.

En el año 1920, 100.305 toneladas.

Como se vé por los datos anteriores, la exportación nacional de aceite va progresivamente disminuyendo de uno a otro año de una manera asombrosa, amenazando con un casi cierre total los mercados exteriores.

Otro dato importantísimo, que corrobora cuanto digo, son las cifras que, tomadas de la estadística norteamericana, me remite la casa que en dicho país representa mis negocios de aceite, y que son tomados con gran escrúpulo y donde no sucede como en España en que raras estadísticas son verdad, sino que allí se le da a esto toda la importancia que tiene. Allá van los datos siguientes:

Durante el mes de agosto pasado:

Francia ha mandado a los Estados Unidos 35.724 galones; Grecia, 118.077; España, 176.227, e Italia, 415.148.

Es decir, en el mes de agosto sólo ya hemos pasado una cifra ridícula comparándola con Italia, cuando hace tres años la exportación total de aquel país era nuestra.

Y ahora vamos a las importaciones de materias oleaginosas, de esas materias que, como digo anteriormente, poniéndoles el 50 por 100 de aceite, se les hace un gran favor.

En el año 1919 se importaron a España 24.769 toneladas; en el año 1920, 21.769; en el año 1921, 46.124, y en el año 1922, 48.560.

Esta última partida se refiere sólo a los meses desde enero a agosto, y desde este mes en adelante es cuando mayor cantidad se ha importado, o lo que es lo mismo, que la exportación disminuye en los términos que antes se ha visto, y la importación aumenta en igual proporción.

Tiene este fenómeno una especial explicación, y es que desde el 13 de febrero de este año rige el nuevo arancel que artera y dolorosamente ha dado una terrible puñalada a la principal industria nacional.

Este es el punto en que los labradores debían fijar preferentemente su atención para deducir de él aquella consecuencia de conducta que nos lleve a la revisión de este absurdo en que vivimos.

Partida 996 del Arancel dice:

Cepra o nuez de coco y palmito paga por 100 kilogramos 1 peseta; ídem 997 lino por ídem, 1 peseta; 993 risino por ídem, 2 pesetas; 999 cocamo y demás oleaginosas, como colzo, cacahuet, algodón, etc., por ídem, 1 peseta.

Existen en España unas cuantas fábricas, no muchas, casi todas, claro es, en el litoral, que se están hartando de ganar una enormidad de millones, y que viven exclusivamente de la ruina de los olivareros españoles.

En España, es hoy público y notorio, no hay más que tomar el tren y se puede comprobar inmediatamente, que en Valencia y Barcelona no se vende más que aceite de semilla mezclado con aceite de oliva, cuya mezcla prohibe una ley de Sanidad. Hay también en Valencia establecimientos donde públicamente ponen en sus rótulos: "Aceite mezclado". Las jabonerías españolas, casi todas las pequeñas, compran aceite de semilla, y las grandes jabonerías han establecido grandes fábricas de sacar grasas de materias oleaginosas con gran perjuicio de la producción nacional, pues sólo el aceite que se consumía para jabón, era todo el que se extraía de los orujos y el de inferior calidad de oliva.

Ahí están las Compañías de ferrocarriles que compran grandes cantidades de aceite de semilla, y, según me han asegurado personas perfectísimamente enteradas, porque no es una cosa que necesiten ocultársele a nadie, la Compañía del Norte ha comprado para su servicio 600.000 kilos de aceite de colza, aceite que si no hubiera sido por la autorización de entrada de semillas, sin duda hubiera comprado al mercado nacional de aceites.

Otra cosa que me olvidaba y que quiero decir en este modesto artículo, para que no pueda servir de timo, ni de tapadera a ninguno que quiera defender la entrada de semillas oleaginosas, es la ley de 5 de julio de 1892, en la que se dice que las Aduanas mezclarán el tres por ciento de alquitrán de madera o de petróleo a toda partida de aceite de algodón o de navina que se exporte. Este es otro timo del portugués, porque parece que así se protege la industria nacional, y como el aceite, en vez de entrar en forma de aceite, entra en forma de semilla oleaginosa, la tal mezcla queda en el más espantoso de los ridículos, como quedan muchas leyes en España.

En resumen, señores olivareros; que el desastre lo tenéis encima, que los precios que hace un mes eran de 21 pesetas, están hoy a 15 y pico, es decir, más de cinco pesetas de baja en arroba de once kilos y medio; que por añadidura tenéis la revisión del Catastro exigiéndoos un aumento de contribución, y que por todos estos medios, donde iremos, como no viniera una circunstancia especialísima que nos salve, es a la ruina indiscutible, y yo, al hablaros así, no quiero que se diga, como han dicho cuando antiguamente os hablábamos de defender la exportación, que lo hago con un doble fin de proteger mis intereses, pues lo que pierdo como agricultor, lo ganaré seguramente como exportador, que algo más que las pequeñas cantidades que venimos exportando, seguramente se venderá con la baja; pero yo tengo un deber, como representante de un país agrícola, de hablar sinceramente. En vuestras manos está la defensa. Sois dueños de provincias enteras en España, de circunscripciones, de distritos; debéis contar, pero exigiéndoles, porque para ello le dáis vuestros sufragios, con esos diputados y senadores a quienes concedéis la investidura; recurrir a ellos unidos todos; como lo que se pide es un asunto de absoluta conciencia, el Gobierno, seguramente, os atenderá, y podréis poner gran remedio al desastre; pero si no quisieran oiros, por miedo a perder las prebendas que da la política, ya sabéis cuál es la solución: No mandar a las Cámaras más que a aquéllos que sean capaces de defender vuestros intereses.

Me temo que suceda lo que ha pasado siempre, que la falta de unión y la negligencia de este país, que, aun cuando sea para cosas que atañen directamente a sus intereses, todos quieren que se lo arregle el vecino sin molestarse lo más mínimo. No hagáis nada, ni os mováis a nada, y seguir con vuestras críticas en los casinos y en vuestras casas a vuestros representantes en Cortes y a vuestros Gobiernos, que en realidad no tienen culpa de nada, porque mal se puede culpar de una falta a quien no se le ha pedido remedio, y no temáis nada si os imponen un representante que no sea vuestro y esté dispuesto a defenderos con derrotarlo.

Las amenazas sobre los Ayuntamientos, sobre los alcaldes, sobre todo lo que no sea hacer la política del que, sin razón, quiere imponerse, no dura más que dos minutos después del triunfo. La política es así; el mismo ministro lo llamará, le dirá que ha visto con gusto su triunfo, y ya le buscará excusas para alegar por qué apretó en contra del candidato. El Dios éxito es muy grande. Por consiguiente, ya sabéis el camino; ahora a vosotros os toca hablar; lo único que quiero es para los de la provincia que represento en Cortes, que sepan que a mí me tienen incondicionalmente, a su disposición, pero que esto no es asunto para resolverlo un diputado, sólo por interés que tenga, sino que tiene que ser la masa de representantes en Cortes la que lo consiga.

FLORENTINO SOTOMAYOR,
Diputado a Cortes.

Mercado de Sevilla

Ganado vacuno y lanar

Día 15.—Precios al entrador:

Toros, de 2'80 a 2'85 pesetas kilo; bueyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'65 a 2'75; novillos, de 0'00 a 0'00; utreros; de 3'00 a 3'30; erales, de 0'00 a 0'00; añojos, de 0'00 a 0'00, terneras, de 3'10 3'40; carneros, de 0'00 a 0'00; ovejas, de 0'00 a 0'00: borregos, de 0'00 a 0'00; borregas, de 2'00 a 2'40; machos cabríos de 0'00 a 0'00; cabras, de 0'00 a 0'00; Cabritos de 0'00 a 0'00.

Mercado y matadero de cerdos

Día 15.

Existencia anterior 1.105; entrados en el día de hoy 54; Total 1.159.

Salidos: de tránsito, 0; para el consumo, 121, inutilizados, 1.

Existencia para el día inmediato, 950

Precios, para el entrador a 2'45 pesetas, para el tablajero a 2'79.

Aceites

Día 15.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y siete pesetas a diez y siete pesetas cincuenta céntimos (68 a 70 reales arroba), según acidez.

Harinas y salvados

He aquí los últimos precios que rigen en la plaza:

Sémola.—A 57 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

1.ª semolada.—A 54 pesetas los id.

2.ª recia.—A 54 pesetas id. id.

3.ª, a 50 id. id.

Salvados.—Rebaza, a 28 pesetas los 100 kilos id. id.

Fino, a 24 pesetas id. id.

Basto, a 26 pesetas id. id.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 43 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Clase barbilla y blanquillo, a 43 pesetas los 100 kilos, id., id.

Clase voltizos, a 42 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés, a 41 pesetas los 100 k. id. id.

CEBADA.—La de clase extremeña, de 31 y 1/2 a 32 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

La del país, según clase, de 33 a 34 pesetas los 100 kilos, ídem íd.

AVENA.—Clase del país de 32 y 1/2 a 33 pesetas los 100 kilos id. id. s/v Sevilla.

La gris extremeña, a 28 y 1/2 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse de 43 a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 00 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 60 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 51 a 52 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 40 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 125 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio de 00 a 00 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 60 a 65 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 54 a 55 pesetas los 100 kilos id. id.

Congreso mundial de industrias lecheras

En el mes de octubre de 1923 se celebrará en los Estados Unidos de América un Congreso internacional de industrias lecheras, no habiéndose designado aún la ciudad.

Al Congreso seguirá una Exposición nacional de estas industrias, en la que figurará un millar de los mejores ejemplares de ganado destinado a la producción de leche y toda clase de maquinaria relacionada con la distribución y manufactura de las industrias lácteas.

El lugar de la Exposición ocupará algunos miles de pies cuadrados de terreno, dándose conferencias para los estudiantes y personas interesadas en estas industrias.

Las personas que deseen más detalles pueden dirigirse al presidente de la Asociación del Congreso mundial de Lechería, señor H. E. van Norman, Wáshington, D. C. U. S. A. (426 Star Building).

MADRID

Armonias conservadoras

Siguen circulando noticias relacionadas con las excisiones, cada vez más marcadas, dentro del partido conservador.

Estas discrepancias y disidencias, iniciadas durante la tramitación de la crisis, se han puesto de manifiesto en las gestiones y trabajos de reorganización de las fuerzas conservadoras hechos acerca de algunos elementos muy significados del partido, sin resultado satisfactorio. Como prueba de esto se ha hablado en los círculos políticos de la entrevista habida entre los señores Sánchez Guerra y Bugallal en la cual sólo quedó a salvo la cortesía personal.

A la salida del Consejo

A las ocho y veinte minutos terminó el Consejo e ministros

El conde de Romanones que fué el primero en salir, dijo a los periodistas que tenía buenas noticias y al preguntarle de que se trataba contestó que el señor Gasset daria una referencia de rlos asuntos que ocuparon la atención del Consejo y que figurarian en la nota oficiosa

Principalmente ha tratado el Consejo de la cuestión de Marruecos, pero en tanto no llegue a España el alto comisario no se quiere abordar el tema

Y del nombramiento de alcaldes ¿qué hay? preguntarón los reporteros

No se, dijo el señor Gasset

Cuando salió el señor Pedregal le interrogaron los periodistas acerca de este último punto.

El ministro de Hacienda-dijo: yo he mantenido, respecto al particular igual criterio que sostuve siempre. Pero como ustedes no ignoran que los acuerdos en los Consejos son adoptados por mayoría, no podemos disentir del Gobierno ni abandonarlo cuando se decide a emprender una politica extremadament liberal

También fué interrogado el ministro de Hacienda respecto a la comentada felicitación el rey al general Berenguer y, sobre ello, dijo: yo no podía contentarme con la referencia dada por la Prensa en dicho asunto y por indispensable mi visita al presidente del Consejo para que me informara detalladamente respecto a dicho extremo vine a ver al marqués de Alhucemas, que me ha dado las explicaciones consiguientes.

Yo no dudo — añadió el señor Pedregal — que las cosas hayan sucedido como las ha referido el señor García Prieto, ya que el presidente del Consejo es el llamado a limitar los actos públicos del Gobierno.

Convencido por estas explicaciónes que se me han dado — terminoó el señor Pedregal — nada más tengo que decir.

A continuación, el señor Chapaprieta facilitó la siguiente

Nota oficiosa

Después el señor Chapaprieta entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Lo ministros de Estado y de la Guerra han continuado dando cuenta de la situación en que han encontrado el asunto de Marruecos cuyo estudio se ultimará cuando venga en la semana entrante el alto comisario

El Consejo acordó sômeter a la firma de su magestad el rey los decretos con los nombramientos de alcalde de Madrid y de gobernador civil de Barcelona

Se aprobaron dos expedientes; uno ampliando el crédito para carenas y reparación de buques y el otro fijando el capital porque deberán tributar varias sociedades extranjeras

Se convino promover expediente para arbitrar recursos con que atender al Consejo nacional de Ultramar

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El alto comisario, general Burguete, llega a Málaga, de paso para Madrid

Ampliación al Consejo

De las gestiones que hemos practicado para ampliar el contenido de la nota oficiosa del Consejo de ministros resulta lo que sigue:

La mayor parte del tiempo se invirtió en estudiar muy minuiciosamente la cuestión de Marruecos

El conde de Romanones mantuvo su criterio ya conocido de que se reduzcan los gastos en cincuenta millones y el contingente militar a cincuenta mil hombres

También se trató de un proyecto de reorganización del Ejército que se halla peniente de informe de la Junta de defensa nacional

El viaje del alto comisario

Se reciben noticias de haber llegado a Málaga el general Burguete. Añade la noticia que el alto comisario saldrá en el expreso para Madrid.

La obra del Instituto Nacional de Previsión

En Consejo de Patronato del Instituto nacional de Previsión, el general Marvá ha expuesto la importancia y eficacia de la obra de aquél, manifestada en las conclusiones unánimes de la Conferencia nacional celebrada en Barcelona, sobre seguros de invalidez, enfermedad y maternidad.

Se acordó conceder un expresivo voto de gracias a cuantos han colaborado a dicha obra.

Fué leída una comunicación del Congreso de Vizcaya, dando cuenta de la entusiasta adhesión de aquella Diputación y de las Cajas vizcainas al Instituto nacional de Previsión, anunciando convenios de las Equitativas de compensaciones con todas las Diputaciones y Cajas vasco-navarras.

Estas manifestaciones fueron acogidas con gran aplauso.

Se acordó proponer al señor Moragas para la cruz de Beneficencia, por sus obras benéficas, sociales y en pro de las Cajas de pensiones, y dedicar un homenaje a dicho señor y a los señores Maluquer y Balbás, publicando y difundiendo por toda España sus trabajos, en favor de la Previsión popular.

Estos acuerdos fueron adoptados por aclamación.

Han asistido al Consejo numerosos y caracterizados representantes de todos los matices políticos regionales.

Alcalá Zamora desmiente una noticia

El ministro de la Guerra ha manifestado esta noche a los periodistas que no es cierto, como algunos periódicos han afirmado, que él hubiese devuelto la instancia del señor Millán Astray pidiendo el retiro.

Este asunto — agregó — fué resuelto por mi antecesor, antes de abandonar la cartera de Guerra.

La Academia de Jurisprudencia

El próximo día 17 tendrá lugar la sesión inaugural de la Academia de Jurisprudencia.

El señor Bergamín pronunciará el discurso de apertura, que versará sobre "La responsabilidad de los ministros en nuestro régimen constitucional".

Petición de la sociedad El Sitio

La Sociedad "El Sitio", de Bilbao, ha presentado una instancia en el ministerio de la Guerra, pidiendo que se resuelva con urgencia la situación de los soldados que se encuentran en Africa esperando la repatriación.

Sanjurjo rechaza los homenajes

El general Sanjurjo, que continúa en Madrid, ha rechazado el banquete que en su honor se iba a celebrar mañana, y ha manifestado no aceptará ningún otro homenaje que se intente organizarle.

Alba no queria ser ministro

Un intimo amigo del señor Alba, manifestaba esta noche en un círculo político que aquél se negó obstinadamente a entrar personalmente en el Gobierno formado por la concentración liberal, porque él quería que le representaran en dicho Gabinete los señores Chapaprieta y Armiñán.

Agregó el personaje en cuestión que el señor Alba accedió a formar parte del Gabinete ante la actitud del conde de Romanones, pero haciendo constar que él, en este asunto, era de la opinión de los conservadores, de que deben nombrarse ministros nuevos, porque así se refuerza la plana mayor del partido y se pagan los servicios prestados.

Dice Ruiz Jimenez

El exministro liberal ha confirmado que le ha sido ofrecida la alcaldía de Madrid y añadió que, aunque no deseaba ocupar dicho cargo, un deber de disciplina política le ha obligado a aceptarlo.

Dijo, además, que tomaría posesión el próximo lunes.

Le ha visitado un periodista, quien le preguntó acerca de sus planes al frente de la Alcaldía, exponiéndole el señor Ruiz Jiménez un vasto plan de reformas.

En el Ayuntamiento.-Despedida del alcalde.-Actitud de los mauristas

En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento, el alcalde dimisionario se despidió de sus compañeros de concejo, dándoles las gracias por la cooperación que le han prestado.

Se pronunciaron discursos encomiando la caballerosidad del alcalde saliente y lamentando su marcha.

También se exteriorizó la protesta contra el propósito del Gobierno respecto al nombramiento de alcaldes.

Los mauristas excitaron a los concejales liberales para que expusieran su criterio acerca de este punto. En vista del sesgo que tomaba la sesión, el conde del Valle de Suchil levantó la sesión, entre las protestas de los mauristas que promovieron grande escándalo. Se espera que el próximo lunes, al posesionarse de la Alcaldía el señor Ruiz Jiménez, se reproduzcan las manifestaciones de hostilidad iniciada por los elementos mauristas.

Inauguración de una asamblea.-Designación de la mesa

Bajo la presidencia del conde de Vallellano se ha inaugurado la asamblea convocada por los elementos que integran el partido popular de política social.

Don Genaro Poza expuso en breves palabras el motivo que ha originado la asamblea.

A continuación se dió lectura a una carta del señor Ossorio Gallardo, en la que se muestra de completo acuerdo con el programa de la asamblea y excusa su asistencia a la misma, añadiendo que para él la política es un deber.

Quedó nombrada la siguiente mesa: Presidente, don Carlos Roda Mendoza; vicepresidentes, señores Valero de Virias y don Inocencio Jiménez; secretarios, don Genaro Poza Ibáñez y el señor Fuentes Pila.

Se acordó dar un voto de gracias a la Asociación general de ferroviarios, por la cesión del local donde se celebra la asamblea.

Mañana continuará ésta sus tareas.

Los ministros cambian impresiones

Los ministros, después de asistir a la toma de posesión de la presidencia del Consejo de Estado, por el señor Villanueva, se reunieron, cambiando impresiones.

Ni a la toma de posesión ni a esta reunión asistió el señor Alba.

Viaje del señor Villanueva

Esta noche ha salido para Barcelona el nuevo presidente del Consejo de Estado.

Los periodistas abordaron al señor Villanueva, que se mostró reservadísimo.

Los empresarios de plazas de toros

En la última reunión celebrada por los miembros que integran la nueva Sociedad de empresarios de plazas de toros, se tomaron importantes acuerdos relacionados con las gestiones que deberán practicarse para distribuir los arbitrios que gravan dichos espectáculos.

También se acordó que en lo sucesivo los contratos con los matadores se hagan consignando que si dejara de cumplir su compromiso por estar herido o enfermo no cobrará sus honorarios, como tampoco la cuadrilla, recabando la empresa su libertad de acción para contratar al torero que haya de sustituirle.

Desaparecen de los nuevos contratos las cien pesetas que por redacción de los mismos cobraban los apoderados de los espadas de alternativa, y las 50 que percibían lo representantes de novilleros de algún cartel.

También desaparecen las cuotas para el Montepío de toreros.

El impuesto de utilidades dejará de pagarlo la empresa. Lo pagará el espada, que es quien cobra los honorarios, pero la empresa, que responde subsidiariamente ante el Fisco, se lo descontará al espada para efectuar el ingreso en la Hacienda.

Para responder del cumplimiento de estos acuerdos, cada empresa ha hecho el depósito de 25.000 pesetas, que exigen los nuevos estatutos de la Asociación.

Un rumor interesante, no confirmado

Según la Prensa de Málaga, viajeros llegados a dicha capital, procedentes de Melilla, se hacen eco de un rumor de bastante importancia y gravedad.

El rumor se refiere a un intento de evasión de los prisioneros en Axdir pretendido en la noche del pasado día 9.

Según dicho rumor, algunos de los moros al cuidado de los prisioneros españoles dieron a algunos de éstos, entre ellos al general Navarro y al coronel Araujo, un narcótico, y conseguido el efecto de éste, los llevaron a un bote, que no podía navegar porque hacía agua.

La maniobra fué descubierta por uno de los moros de la guardia montada por Abd-el-Krim y entonces salieron varios botes que aprisionaron a los fugitivos.

Los moros que habían favorecido la frustada evasión han sido duramente castigados.

El motivo de narcotizar al general Navarro obedece a que éste y el coronel Araujo mostraban deseos de ser los últimos a quienes se restituya a España.

Hemos tratado de conseguir confirmación oficial de esta noticia que no ha sido ratificada ni desmentida.

El nuevo gobernador de Barcelona

En el Consejo de ministros celebrado esta noche se acordó nombrar gobernador civil de Barcelona a don Salvador Raventós exdiputado a Cortes y ex director general de registros

La Comisaria del canal de Isabel II

Dícese que ha sido acordado el nombramiento del exministro señor Pérez Caballero para la Comisaría regia del canal de Isabel II.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche un comunicado, según el cual no hay novedad en ninguno de los territorios de nuestra zona.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Donativo de Bergamin

Málaga 15 — El señor Bergamín ha enviado 500 pesetas para que se adquieran juguetes y se repartan entre los niños de las escuelas públicas en la festividad de los Reyes Magos.

La Nochebuena del soldado.-Organizando una manifestación

Málaga 15. — El próximo martes marchará a Melilla, en unión de varios concejales, una comisión del Comité de auxilios al soldado, para repartir donativos, con motivo de la proximidad de las Pascuas, entre los del regimiento de Avila.

—Sigue los preparativos para la manifestación pro responsabilidades que se celebrará el domingo. Muchas sociedades obreras se han adherido.

La fiebre de Malta en Jaén

Jaén 15. — En esta capital y pueblos de la provincia existe una epidemia de la fiebre llamada de Malta.

El Colegio de Médicos ha celebrado varias reuniones para estudiar los medios de combatir el mal, habiendo recomendado al vecindario en una estrecha profilaxis.

Para el viaje regio

Almería 15.—Se ultiman los preparativos para el próximo viaje de don Alfonso a esta capital.

El ministro de Marina ha enviado un telegrama al alcalde, lamentando que, a causa de las averías del submarino "A 3", éste se encuentra imposibilitado para recibir la bandera que le regala este Ayuntamiento.

Paso de tropas

Morón de la Frontera 15. — Una sección de soldados del regimiento de Alfonso XII ha llegado a ésta, a las seis de la tarde.

Dicha tropa va en viaje de resistencia, con dirección a Córdoba.

En el Ayuntamiento fueron obsequiados con una merienda, vinos y habanos por don Jerónimo Villalón, marchando después a La Puebla, al mando del alférez señor Rey.

Fueron cariñosamente despedidos con vítores, que fueron contestados con vivas a Morón y al señor Villalón.

Se esperan iguales secciones de los regimientos de Villaviciosa y Sagunto, ambos de lanceros.

VIZCAYA

Para la readmisión de unos obreros.-Siguen las gestiones

Bilbao 15. — El gobernador interino ha conferenciado separadamente con el director de la empresa de tranvías y con los obreros despedidos a consecuencia de la pasada huelga, habiendo conseguido que mañana aquél reciba a éstos para negociar la readmisión.

CATALUNA

Propósitos de los Sindicatos únicos.-Vista de una causa

Barcelona 15.—En virtud de órdenes recibidas de la Confederación nacional del Trabajo, los diferentes sindicatos únicos que vienen celebrando sesiones al efecto, se proponen dirigirse a Barcelona, donde va a celebrarse la asamblea para la fundación de la Internacional revolucionaria.

—En esta Audiencia ha comenzado a verse la causa seguida contra 21 individuos como autores de los sucesos desarrollados con motivo de las elecciones de concejales en el pueblo de Pons de Vilanova.

La vista tiene señalada seis días y hay citados 60 testigos de cargos y descargos.

GALICIA

Choque de un vapor

El Ferrol 15.—Al entrar en este puerto el buque "Joven Conchita", abordó violentamente contra una roca, frente al Castillo Palma, experimentando la embarcación considerables desperfectos.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 15

Interior 4 por 100	71'00
Exterior 4 por 100	86'25
Amortizable 4 por 100	00'00
» 5 por 100 antiguo	96'00
» 5 por 100 1917	96'00
Tesoro 6 meses	101'50
» 2 años	102'80
» » nuevos	102'00
» 3 meses	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90'00
» » 5 por 100	100'80
» » 6 por 100	109 80
» argentinas	240'00
Banco de España	000'00
» Hipotecario	293'00
» Hispano-Americano	192'50
» Español de Crédito	133'25
» Río de la Plata	232'00
Tabacos	236'00
Explosivos	000'00
Azucareras preferentes	67'25
» ordinarias	34'00
Felguera	00'00
M.-Z.-A.	352'50
Norte	352'50
Metropolitano	201'00
Tranvías	91'00

Cambios

Francos	46'75
Libras	29'56
Marcos	0'10
Dólares	6'27
Liras	32 25
Francos belgas	42'50
» suizos	121'50
Escudos	0'30
Florines	2'60
Pesos argentinos	2'43
Coronas austriacas	00'15

Bolsa de Bilbao

DIA 15

Banco de Bilbao	1185'00
» de Vizcaya	0000'00
» Urquijo Vascongado	00'00
Crédito U. Minera	000'00
F. C. Vascongados	000'00
Robla	000'00
Sota y Aznar	00'00
Nervión	400'00
Unión	155'00
Vascongada	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	000'00
» Vizcaína	84'90
Altos Hornos	00'00
Papelera Española	284'00
Resinera	304'00
Explosivos	000'00
Felguera	000'00





AÑO XXX. Núm. 11.433

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 13
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE MAÑANA

Domingo 17 Dicbre. 192

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

GLOSAS MARGINALES

REFLEXIONES DE UN JURADO

Mi gozo en un pozo.

Llevaba unos cuantos días acariciando la idea de hacer unos ligeros e inocentes comentarios a la causa del ya célebre crimen de Constantina, cuando el acuerdo del tribunal dejando pendiente la causa para revisarla ante nuevos jurados, me ha chafado la combinación.

Los comentarios se quedan embotellados; pues mientras la causa esté "sub judice", me obliga a callar un elemental deber de discreción, ya que nadie me ha dado vela en este entierro.

Así es, que me voy a contentar con hacer públicas las reflexiones que camino de su casa iba haciéndose uno de los jurados, cuyo nombre ignoro, pero que puedo asegurar que tenía una cara de buena persona que no podía con ella.

Yo que marchaba tras él, me iba enterando por telepatía (la cual, querido lector, nada tiene que ver con la psicopatía) y como me parecieron interesantes, te las voy a comunicar, sin el permiso del autor.

Pues señor—iba diciendo entre sí—, es indudable que al contestar el veredicto hemos metido el remo, ya que así lo afirma quien lo entiende; pero por mi "salú" que ha sido sin querer. ¿Qué entiendo yo de la culpabilidad y de la responsabilidad, y qué sé yo si son dos cosas distintas o si no lo son, ni si una cosa se come con cuchara y otra con lezna?

Ahora, después del chasco, es cuando yo he comprendido que con nuestras contestaciones (ya que allí no resultaba que el procesado matara a la novia) el tribunal tenía que soltarlo en el mismo instante, y no podía mandarlo al manicomio. Y eso... ¡caramba! no era lo que yo creía que iba a resultar. Porque si a ese hombre lo dejan suelto por esas calles y le siguen dando ataques de paranoia... acaba con el mundo. ¡Y que no tiene puntería el pollo!

De modo que bien hecho está lo de la revisión. Porque bien claro dijo el defensor que a esta clase de locos les da por matar a los que más quieren. Y ¡vaya usted a saber si, agradecido por el favor que le hemos hecho, me tomaba un cariño extraordinario, y... ¡no lo quiero ni pensar!

. . . .

¡Valiente ridículo! ¡Mire usted que llevarnos allí ocho días con los pies fríos y la cabeza caliente... y vengan declaraciones y explicaciones... y vengan discursos... y eche usted la cantidad de veces que nos han dicho. "Señores jurados"... ¡ocho días mortales que nos ha durado el parto, para después de todo este trabajo parir una cosa que un tío guasa estaba diciendo allí que era un buñuelo! Un buñuelo será; pero nosotros no tenemos la culpa.

. . . .

De modo que llega un médico y dice: Este hombre está paranoico.

Inmediatamente después se levanta otro médico y contesta: Ese hombre no está paranoico.

Y añade el primero: Usted no sabe lo que es la paranoia.

Y replica el segundo: Yo sí sé lo que es la paranoia.

Llegan después los testigos y nos dicen que el procesado tiene mucho talento.

Luego viene el fiscal diciendo que mientras el procesado no haga locuras, no se puede afirmar que esté loco.

Detrás de esto el acusador, que se empeña en que no es posible que un hombre esté tan loco que no sea responsable de sus actos, y que sin embargo no adviertan esta locura los que tratan con él.

El abogado nos explica después cómo el alma del procesado estaba quieta y amarrada a la playa; llegó un momento en que subió la marea y se soltaron las amarras, y que, como el piloto estaba ausente, se llevaron las olas a la barquilla mar adentro.

Y para final de fiesta el presidente que se descuelga diciendo: Yo ni quito ni pongo; ustedes han oído a unos y a otros... y ustedes dirán.

Después de todas estas opiniones, cuando todos estos señores médicos y abogados discuten y se pelean... y no hay manera de ponerlos en paz... ni de que se entiendan... ¿no es una contradicción que nos pongan a nosotros en el apuro de tener que resolver el asunto de la locura de este hombre... y que tengamos que contestar que *sí* o que *no*?

. . . .

Cuando el acusador nos refería cómo entró la pobre muchacha en el paseo huyendo con los brazos en cruz y diciendo "¿pero no hay quien me ampare?"... y el novio detrás tirándole tiros y diciendo: "¡toma! ¡toma!"... me entró una cosa... y me dieron ganas de llorar.

Porque a mí me indignan los hombres que matan o le pegan a las mujeres. Y si es una muchacha buena y bonita, ¡lo cogía por el cuello!...

Pero después al enterarnos que a los locos de esta clase les da por matar a quien más quieren ¿cómo se atreve uno a condenar a ese hombre, si es que está loco y la ha matado porque la quería?

. . . .

En fin: yo he dicho que sí, que está loco... aunque no las tengo todas conmigo. Pero prefiero equivocarme así, mejor que no al contrario. Por eso me dió rabia aquel señor gordo que cuando salimos [illegible] tando a nosotros: "el muerto al hoyo y el vivo al bollo".

. . . .

¡Bueno, bueno! ¡Qué planchazo más fenomenal! Cuando yo pregunté qué había pasado y me dijeron que no servían nuestras contestaciones al veredicto, me quedé taqui... ¡eso es! taquicárdico. Porque, francamente, yo creí que lo habíamos hecho muy bien.

Pero ¡hay que ver el lío que nos han metido en la cabeza con eso de la paranoia y la catatonia... y la saburrea... y la taquicardia... y la "anesia"... y los reflejos romlianos y plantares!

¡Vivir para ver! Mire usted que averiguar si uno está majareta haciéndole cosquillas en la planta del pie, a ver si se ríe o no se ríe... Yo voy a hacer esta noche la prueba con mi Rosario; porque hace tiempo que me está pareciendo a mí que no tiene muy buena la cabeza...

F. MONTERO DÍAZ



El cartel anunciador de los festejos primaverales (premiado)

Desde Huelva

La sesión de anoche

El Ayuntamiento, en su sesión de anoche acordó, por once votos contra siete, contribuir a la creación del monumento al fallecido alcalde don Antonio de Mora Claros.

Indudablemente, por una premura en la recaudación de los subsidios, se ha roto la unanimidad en la rendición del tributo y la voz de los humanos ha tenido que juzgar la labor de los muertos.

Para estas obras hay un factor esencial, el tiempo, que por lo visto, han olvidado los organizadores del homenaje, con grave mengua y daño para la consecución de sus propósitos.

Visita de inspección

Las tropas del batallón de Granada, destacadas en nuestra plaza, fueron ayer revistadas por la plana mayor del regimiento, integrada por el coronel, don Isidoro Latorre; comandante, don José Galtier, y capitán ayudante, don Francisco Cardila, los cuales salieron altamente satisfechos del buen estado de instrucción de las tropas.

El gobernador militar y el capitán de la compañía señor Albarracín, obsequiaron con un almuerzo a la citada comisión militar.

Biblioteca municipal

La moción sobre creación de una biblioteca municipal, presentada por el concejal señor Domínguez Ortiz, fué unánimemente acogida por el Ayuntamiento en la pasada sesión, acordándose la adquisición de un local para su más rápido establecimiento.

Noticias

Anoche debutó en el Teatro Mora la bella cupletista Carmela Hidalgo, siendo muy aplaudida por el auditorio.

—El niño Manuel Casado Guerra fué ayer mordido por un perro.

—Se encuentran en Huelva los directores de las compañías de Alkali y Tharsis, don Carlos Kaesmacher y don Tomás Haze, respectivamente.

—La suscripción para los monumentos a los señores Vázquez López y Sundeim, asciende en el día de hoy a la cifra de 16.008,45 pesetas.

—La suscripción para el de el señor Mora Claros, asciende igualmente a pesetas 5.981,50.

Necrológicas

[illegible] mañana se celebró en la parroquia de San Vicente mártir un funeral [illegible] por el descanso eterno del alma de la señora doña Soledad Allsopp [illegible]rique, viuda de Mateos, aya que fué largos años de sus altezas los príncipes de Borbón, hijos de los infantes don Carlos y doña Luisa.

En el presbiterio y al lado de los evangelios se instaló un estrado que ocuparon los infantes y en el crucero de la nave principal un túmulo.

En la presidencia estaban aparte de sus altezas, el doctoral de la Metropolitana señor Moreno Maldonado, representando al arzobispo; los ayudantes de campo del serenísimo capitán general duque de la Victoria y don Fernando Ruiz de Bustillo; el profesor del príncipe don Carlos y capellán real don José Sebastián Bandarán y el administrador de sus altezas don Raoul Noel.

La concurrencia fué numerosa y se[illegible] desfilando por el templo representaciones de Hermanas Trinitarias y muchas damas de la aristocracia de Sevilla.

Concurrieron también los señores [illegible]jardo-Fajardo, conde de Bustillo, Morales Perales, Vallejo, Fernández [illegible]reto, Fernández de Peñaranda, marqués de Torrenueva, Piñal, Laffón (A.), marqués de San José, Tavira, Morales Lombana, Ramos (don F.), [illegible]coechea Martel y Ruz, Piñar y Pickman, Pickman y Pickman, Pickman y [illegible]z, Serra y Pickman, marqueses de [illegible]lantes, de Albentos, de Benamejí; [illegible] Esquibel, de Nerón, Benjumea (don J.), Escosura, Rodríguez Caso; [illegible] (don C.); Carranza, La Torre, Mau[illegible], Torres Ibarra (don R.) Ibarra y [illegible]rente, Tassara; marqués de los Ríos, [illegible] Iranzabe, padre Marcolongo, [illegible] representación de la Cruz Roja, el personal de la Capitanía y servidores de sus altezas y otras muchas personas.

Descanse en paz el alma de la virtuosa dama y reciban sus altezas y hermanos nuestro sincero pésame.

***

En la parroquia de San Bartolomé han tenido lugar ayer mañana las honras fúnebres en sufragio del alma del respetable señor don Francisco [illegible] y Grau, padre de nuestro querido amigo el presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Sevilla, don José Huesca y Rubio.

En la presidencia del duelo estaban [illegible], director espiritual, el hijo don José Huesca y otros familiares.

Por el templo desfilaron representaciones de todas las clases sociales de la ciudad, entre ellas de las Cámaras y Centros de Agricultura y Comercio de Sevilla, Círculos de Labradores, Mercantil y Unión Comercial; de la Cámara Agrícola de Carmona; cuerpo de Ingenieros, de la Junta de Obras y de la Jefatura de Obras Públicas.

Asistieron además los señores González Ibarra, Pajarón, Velasco, Serra y Pickman, Gastalver Jimeno, Ramírez Doresta, Esquivias, Rodríguez de la Borbolla (don A.), marqueses de Torrenueva, de San José y de Albentos, Ibarra, Parladé; Benjumea, Ranzans Carrillas; Jiménez de Aragón, Pablo Romero, Taviel, Escosura, Algarín; Fernández Arenas; Piñar y Pickman; de la Hoyuela, López Cepero, Candau, Rebolledo; Gallardo; Cámara; Benjumea (don J.), García Oviedo, Costa, Andrade Montes, Ramírez Fito, Cuba Alberniz, Lamadrid, Campos, Anastasio Martín Casado; Tassara (don J.), Piñal, León Troyano, Talavera, Cañal, Caravaca Muñoz San Román, Piazza de la Paz, Parejo, Oliva, Carriedo, González Rojas Marcos; Moreno Rodríguez, D'Angelo, don Alfredo Fernández y otros muchos.

Repetimos a la desconsolada familia y principalmente a su hijo el señor Huesca y Rubio la expresión de nuestro pesar sincero.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

La Libertad

De Julio Senador:

Los propietarios del territorio nacional pagan actualmente por tributos unos doscientos millones de pesetas sólo porque no se diga que están libres de impuestos. Los demás ciudadanos, o sean los ciudadanos de segunda clase, pagamos el resto del presupuesto, es decir, unos dos mil ochocientos millones de pesetas.

El dinero que anticipan por tributos los ciudadanos de primera clase nos lo cobran después a nosotros por el Arancel aduanero, por la renta rural y por el alquiler. Así, el total rendimiento del trabajo nacional va a caer en sus bolsillos, porque todo valor creado se incorpora al de la tierra, y la tierra no es de nadie más que de ellos.

Han creado en esta forma un sistema político de tiranía contra el cual es imposible toda lucha.

El Socialista

De Miguel de Unamuno:

Los liberales concentrados son, en efecto, los conservadores del régimen, los que tiran a conservarlo. Y es preciso que a la Corona no le quede otra reserva. Que cuando agote esa situación —y será muy pronto—no pueda ya echar mano de nadie.

Y la agotará muy pronto, decimos. En cuanto los liberales tengan que ahondar, quiéranlo o no, en lo de las responsabilidades. O la Corona tendrá que resignarse a una existencia vilipendiosa. Y esto bastaría para su ruina completa.

El Liberal

El conde de Romanones se expresó en el Parlamento en forma clara y sentida para que no quede resquicio a la duda en su actitud al respecto de las responsabilidades. Está en Guerra el señor Alcalá Zamora, que apoyó la proposición condenatoria. Y forma parte del Gobierno el sector reformista, que llega al Poder animado de un espíritu de austeridad y justicia.

No podemos sospechar que se pretenda engañar al país, entre otras cosas, porque este engaño podría acarrear terribles consecuencias.

El Imparcial

De Adolfo Marsillach:

La retirada de don Alfonso Sala de la política debemos considerarla como una gran desgracia nacional. Si muchas razones no hubiese para creerlo así, bastaría la alegría con que los nacionalistas de toda laya han recibido la determinación del ilustre patricio. Maestros en el disimulo y en la hipocresía, no hacen aquélla ostensible en sus periódicos y libelos; pero en privado no se recatan de exteriorizarla con palabras e injuriosos conceptos. Ni retirado de las luchas políticas le perdonan su intenso y desinteresado amor a España y cuanto, a costa de su tranquilidad y de su fortuna, hiciera para que en Cataluña se oyeran otras voces que las de odio a la nación española. En adelante, pocos enemigos hallarán en su camino los separatistas, y pocos obstáculos a su labor de desintegración nacional.

DE LA REGION

El Defensor de Granada

Se teme fundadamente que la acción del tiempo pueda borrar las ansias justicieras de la nación, dejando en la impunidad, como de costumbre, las graves culpas de los responsables del desastre. La sola idea de esa impunidad ofende los más nobles sentimientos del país. No se concibe que los 10.000 muertos de Melilla puedan quedar al margen de la obra de justicia que todos deseamos, sin que se escriba en la historia política de España una página de ejemplaridad.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

PORTUGAL

De futbol.-Jugadores españoles aclamados

(Recibido con retraso)

Lisboa 16.—Han llegado los jugadores españoles para tomar parte en el partido de futbol que se verificará el domingo.

Eran esperados por numerosísimos aficionados que los ovacionaron con entusiasmo al apearse del tren.

El portero Zamora, fué paseado en triunfo y aclamado al llegar al Hotel donde se hospeda.

La expectación que existe para presenciar el partido es verdaderamente extraordinaria.

BELGICA

El idioma flamenco en la Universidad de Gante

Bruselas 16. — Ha sido aprobado el idioma flamenco como lengua oficial en la Universidad de Gante.

Sólo se darán clases en francés en los cursos de literatura francesa y filosofía.

ITALIA

La próxima conferencia de los primeros ministros.-Amnistía

Roma, 16.— El Consejo de ministros reunido deliberó acerca de la próxima conferencia que celebrarán en París los primeros ministros aliados.

El señor Mussolini afirmó que sólo asistirá a ella en el caso de que le preceda una suficiente preparación diplomática.

Preparó el Consejo una amplia amnistía que será firmada antes de Navidad.

FILIPINAS

Por la Independencia de Filipinas

Manila 16. — Se ha presentado en el Congreso una proposición pidiendo que se convoque con urgencia a una Asamblea nacional que tenga la misión de redactar una Constitución nacional para la República Independiente de Filipinas.

Los partidarios de la independencia trabajan con entusiasmo por conseguir el triunfo de sus ideales.

El gobernador general ve con bastante inquietud este movimiento.

IRLANDA

Las tropas inglesas salen de Dublín

Dublín 16. — Las tropas inglesas han abandonado esta población en medio del mayor entusiasmo del pueblo.

ESTADOS UNIDOS

El Gobierno yanki y las reparaciones

Washington 16. — El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Harding trató los diferentes aspecto del problema de las reparaciones.

Se supone que también fué deliberado el anticipo internacional que se concederá a Alemania para estabilizar sus finanzas.

Norteamérica y los problemas europeos

Washington 16. — Después de celebrado el Consejo, se asegura en la Casa Blanca que el Gobierno está dispuesto a colaborar en la solución de los problemas planteados en Europa, incluso en el de las reparaciones.

INGLATERRA

Inglaterra y sus deudas con Norteamérica

Londres 16. — La comisión financiera británica nombrada para consolidar la deuda con Norteamérica, saldrá para Nueva York el próximo día 25.

La forman el ministro de Hacienda, el gobernador del Banco británico, un perito y el personal correspondiente.

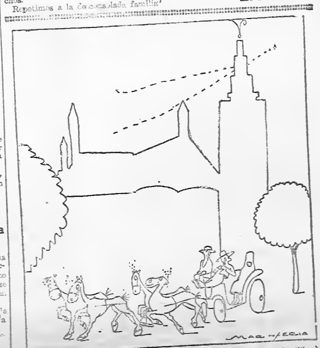
TURQUIA

La exportación de moneda turca

Constantinopla 16. — El Gobierno ha introducido una modificación al Decreto, prohibitivo de la exportación de moneda turca, en el sentido de que se permitirá exportar papel moneda en cantidad de 10.000 libras juntas.

Se prohibe rigurosamente la circulación de moneda extranjera en Turquía.

VEA USTED NUESTRA PAGINA LA MUJER, EL HOGAR, LA MODA



El cartel premiado, visto por Marín Feria (Lema: «Fides et laetitia»)

Informaciones municipales

RECAUDACION

Por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupo, [...] y vinos se recaudaron ayer en el Ayuntamiento, 19.736,44 pesetas.

COMITE PARA EL FOMENTO DEL TURISMO

En el Cabildo de ayer se tomó el acuerdo con relación a la iniciativa del concejal señor Muñoz San Román de crear en Sevilla un Comité para el fomento del turismo, organismo oficial autónomo integrado por el alcalde presidente nato, tres concejales designados por el Cabildo, entre los que figurará el presidente de la Comisión de Festejos, el comisario regio de Turismo, el presidente de la Comisión de Monumentos, el de la Sección de Bellas Artes del Ateneo, un representante de la Real Sociedad Automovilista Sevillana, el síndico del gremio de hoteleros, un representante del comercio y de la industria, designado por la Cámara de Comercio, y dos vecinos de la ciudad.

También se acordó que por el Ayuntamiento se facilite a dicho organismo local adecuado para su instalación, personal de Secretaría y material para la misma, y que se consigne anualmente en los presupuestos municipales la subvención que estime conveniente para coadyuvar a los gastos de propaganda.

Nos parecen muy acertados dichos acuerdos, pues Sevilla, ciudad de Turismo, necesita de un organismo de iniciativas, y de una oficina asesora del forastero, como ocurre en San Sebastián, Toledo, Granada y otras capitales.

NOTICIAS

Los dueños de las casas San Juan de la Palma, 4; Arroyo, 17, e Infantes, 8, solicitan licencia para realizar obras en las mismas, y para instalar un motor, el de calle Bustos Tavera, 2.

—El ingeniero de vías y obras propone el pago de las obras de pavimentación realizadas en las calles O'Donnell, Francos, Alvarez Quintero y otras.

NOS DICE JIMENEZ DE ARAGON

Al recibirnos esta mañana el alcalde accidental, señor Giménez de Aragón, nos hizo las siguientes manifestaciones:

"En consecuencia del acuerdo capitular adoptado en la sesión de ayer, la ciudad, representada por su excelentísimo Ayuntamiento, se dirije respetuosamente a los Poderes públicos, y solicita se tramite con la rapidez obligada la depuración de las responsabilidades civiles y militares debidas exijir por el desastre de Marruecos.

Con esta sola finalidad, asistirá el Ayuntamiento a la manifestación pública de mañana presidiéndola con la confianza de que por nadie se tratará de desvirtuar el carácter ciudadano que esa petición le imprime, ageno a toda ideología política.

El Ayuntamiento ha sido citado para las diez y media de la mañana, en la Casa Consistorial, de donde se dirigirá corporativamente a la Alameda de Hércules, que es el lugar de la convocatoria, y saldrá de él a las once en punto, al frente de la manifestación y recorrerá el itinerario aprobado, disolviéndose en la plaza de San Fernando.

Informaciones de [...]a noche del 16

CICLISMO

Bases porque ha de regirse la gran prueba ciclista titulada "Campeonato de la Sociedad Sevilla Vapor Cinco", y que se celebrará el próximo día 31 de diciembre.

Primera. — Esta carrera se regirá por el reglamento del S. V. C., y las presentes bases.

Segunda. — En esta carrera podrán tomar parte corredores de todas las categorías y sólo los que sean socios de la entidad organizadora.

Tercera. — El recorrido será de 100 kilómetros, en la carretera de Extremadura, saliendo del kilómetro 2 200 metros hasta el 52, 200 y regreso al punto de partida.

Cuarta. — La hora de salida será a las doce en punto de la tarde, y como tiempo máximo será 5 horas.

Quinta. — El derecho de inscripción será de seis pesetas a los corredores de primera; cuatro pesetas a los de segunda, y de dos pesetas a los de tercera, pudiendo inscribirse desde la publicación de esta base hasta el día 26 en el domicilio social, San Miguel 6, de cinco a ocho de la tarde.

Sexta. — Todo lo que hubiera de extraordinario se encontrará anotado en la hoja control.

Séptima. — Queda terminantemente prohibido el recibir auxilio de ninguna especie y el corredor que infractase este artículo será castigado con la pérdida de un lugar en la clasificación.

Octava. — Los organizadores declinan toda responsabilidad por los accidentes que causen o sufran los corredores siendo ellos los únicos responsables.

INTERESES [...]GIONALES

Los circuitos d[...]urismo y la Exposición Ibe[...]Americana

En el diario de Jaén "El Pueblo C[...] tólico" encontramos un razonado artíc[...] lo de queja contra la preterición de q[...] se hace objeto a aquella ciudad en l[...] itinerarios de turismo contenidos en [...] programa de la Exposición Ibero-Ame[...] cana que hace pocos días dió a conoce[...] el comité por medio de una nota envi[...] da a la Prensa.

Del artículo que publica el estima[...] colega jienense, reproducimos los sigui[...] tes párrafos:

"Llámanos la atención un interesan[...] apunte que publica nuestro querido co[...] ga granadino, la revista "La Alham[...] bra", el cual denuncia el agravio y [...] perjuicio que para los excluidos repr[...] sentan estos itinerarios consignados e[...] cierta nota oficiosa publicada por la Pre[...] s. de Sevilla en relación con la próxim[...] Exposición Ibero-Americana. Dicho[...] itinerarios rezan así:

"Turismo.—Circuito árabe: Sevilla, [...] Granada, Córdoba, Sevilla.

Circuito africano: Sevill., Cádiz, Tá[...] ger, Ceuta, Tetuán, Algeciras, Sevilla.

Circuito Colón: Sevilla, Huelva, La [...] Rábida, Sevilla."

Y agrega el simpático y andalucísimo [...] colega, con amarga ironía:

"Ya sabemos que en el circuito africa[...] no nada tienen que ver ni Almería, Má[...] laga, Jaén y Granada, y que Granada [...] tampoco representa interés de Turis[...] mo en el Circuito Colón."

No entra en nuestro propósito ni [...] nuestra misión el reseñar ahora los mo[...] numentos de orden arábigo ni las bellezas [...] de otros géneros de tanto o mayor mé[...] rito que Jaén y su provincia atesora[...]

[...] que merezcan bien la atención de [...] turistas.

[...] único que ahora hace a nuestro [...]pósito en esta índole de consideraciones es poner a la vista de los aban[...]los, de los que, pudiendo y debiendo velar por el fomento de estos intereses, dejan de hacerlo, los peligros que [...] ese proceder y los perjuicios que [...] se siguen, que bien a la vista se [...]an con la exclusión que consigo lle[...] ese programa y tantos otros análo[...]

[...] Aun cuando no dudamos que las rutas [...] turismo consignadas en el programa [...] la Exposición, serán mejor estudia[...]s y completadas por las comisiones [...]eciales, nos es muy grato recoger las [...]piraciones de Granada y Jaén y recomendar que sean tenidas en cuenta para [...] resoluciones definitivas.

[E]L ATENEO

[D]onativos para el festival de Reyes Magos

Suma anterior, 5.306'05 pesetas y 77 [ju]guetes.

Don Juan de Dios Sarmiento Pérez de [V]argas, 5 pesetas; señoritas de Manrique [...], 10; Cónsul de los Estados Unidos [de] América, 25; don Julián Iñiguez, 25; [don] Juan María Aguilar, 10; señora mar[que]sa de Yanduri, 50, Banco Español de [C]rédito, 25; viuda de don Julio Estefani[...]a, 3; don Camilo Chousa, 10; don José González, 25; D. Antonio Gallar, 5; D. Il[de]fonso Gómez Millán, 5; D. Enrique Gó[m]ez Millán, 5; Diputación provincial, 987,5; don José Gutiérrez, 5; don Daniel Vallés, 5; don Juan Revilla García, 25; doña Eloisa Gutiérrez, viuda de Adame, 10; don Juan Teodoro Vila, 5; don Mariano de la Peña López, 10; don Baltasar Sanz, 10; don Manuel Mateos, 5; don José Fernández de Pando, 5; doña Dolores Ortiz, 5; Pepito Carrillo y hermanas, 10; don Francisco Carrere, 75; Banco de Cartagena, 50; don Pedro Pórtola Rivas, 5; marqués de la Garantía, 5; don Antonio Martín Villa, 5.

Don Adolfo Major, 25 pesetas; don José Salvador Gallardo, 25; doña Josefa Jiménez, viuda de Castañeda, 10; señores Romero y Alvarez, 15; sus altezas reales los serenísimos infantes don Carlos y doña Luisa, 200; don Fernando Rruiz de Bustillos 10; señora marquesa viuda de Pickman, 25; Pescaderías Gallegas, 25; don Antonio González Nicolás, 10; don Joaquín Sáinz de la Maza, 10; Círculo conservador, 25; señores Madrazo y Ríus, 10; Pepito Laborda González, 3; barón de Aersen Beyeren, 15; don José Borrego López, 10; don Augusto Peyré, 25; don Manuel Cañas, 10; doña Celsa Fontfrede, viuda de Concha y Sierra, 20; Junta Provincial de Beneficencia, 200; don Francisco Gaínares, 10; don Carlos Fernández de Pando, 5; don Rafael Labat, 10; señores Márquez y Jiménez, S. en C., 5; señores hijos de E. Márquez, 5; don José Pezard, 5; don Ramón Escofet y Ruiz Mateos, 10; don Isidoro Escofet y Ruiz Mateos, 10; don Demetrio Tornero Pérez, 5; don H. Mariño García, 10; don Antonino Puig, 5.

Don Tomás Salvago de Aguilar, 10 pesetas; doña Clara de Checa, 5; don Manuel González Mariño del Rey, 10; don Antonio Moreno Palacios, 5; don Juan Alfaro Fernández, 10; don Luis Moliní Ulibarri, 10; don Fernando González Nandín, 10; don Manuel Rivero Collada, 50; don Dionisio García de la Mata, 10; don Carlos y Lolita Mantilla, 5 pesetas y dos juguetes; señora condesa viuda de Villacreces, 5 juguetes; don Manuel Morales León, 5 pesetas; don Francisco Carmona, 5; don Antonio Onetti, 5; don Diego Reverte, 5; don Amapito Moreno, 5; marqués de Casa-Mendaro, 25; don Luis García Fernández, 25; don Mario Bueno Torrecilla Tejada, 10; señores Santamach y Rubio, 25; señor decano del Colegio Notarial, 50; don Leonardo Gutiérrez Hidalgo, 5; señores hijos de Francisco Gutiérrez Gómez, 10; una admiradora, 4; don Manuel Loraña Bécquer, 10; señorita María Peña García Portela, un juguete; señora viuda e hijos de R. J. Urbano, 25 pesetas; don Herman Bemberg, 100; excelentísimo señor don Carlos Cañal, 25; tesorero de la Peña Liberal, 25.

Total, 7.099'75 pesetas, 85 juguetes y 20 dulces.

Informaciones de los pueblos

Mérida

En el Teatro Ponce de León se han celebrado los anunciados Juegos Florales, con animación extraordinaria.

El teatro presentaba brillantísimo conjunto: bellísimas mujeres luciendo sus mejores galas, entre muchísimas flores naturales, que adornaban plateas y palcos, daban deslumbrador aspecto al local.

El escenario, lujosamente engalanado, tenía al fondo el escudo de Mérida, artísticamente confeccionado con crisantemos y magníficas telas de Damasco, y en el centro el trono que la reina de la fiesta había de ocupar.

A las seis y media ocuparon sus asientos en los laterales del escenario los jurados y junta organizadora, dando lectura el secretario a una larga memoria para demostrar los trabajos realizados hasta este feliz día en que se celebraba ésta gran fiesta de cultura literaria.

La poesía premiada con la flor natural, fué al Lema *E. Plúribus Unum*, titulada *Gibraltar*, siendo el autor el muy ilustre señor don Andrés Alonso Polo, canónigo de la Catedral de Santiago de Compostela, cuya composición, leída magistralmente por el señor Triviño, canónigo de la Catedral de Badajoz, fué ovacionadísima.

Por delegación del señor Polo, hizo entrega el alcalde de la Flor Natural a la reina, señorita Carmen García de Blanes y Pacheco, cuya Corte de Amor la formaban las señoritas Carmen Moltó y Moltó, Josefina Colono Agudo, Amalia Díaz de Entre-Soto y Nogales, Rosario Delgado Orbaneja, Eulalia Colomo Crespo, Matilde Nogales Crespo, Antonia Macías Morales, María Lozano Montero, Mercedes Revenga Sancho, Juana Pardo García de Vinuesa, Antonia Alonso Delgado y Elisa Jaque Amador. Llevaban los atributos reales las niñas Conchita Díaz de Entre-Soto Fraile y Marujita Colono Agudo.

Todas bellísimas y encantadoras, luciendo típicos trajes de la época romana magníficamente llevados por los gentiles cuerpos de tan hermosas y distinguidas señoritas de aristocráticas familias de la localidad.

El paso desde la puerta principal del teatro hasta el escenario, de tan lindas jóvenes, fué ovacionado estruendosamente por todos, y la orquesta compuesta por competentes profesores, aumentó el entusiasmo tocando la inspirada Marcha nupcial de Mendhelsson.

Los demás trabajos premiados, fueron muy aplaudidos al ser leídos.

El mantenedor, elocuentísimo orador y abogado madrileño, don Gerardo Requejo Velarde, fué ovacionadísimo en su hermoso discurso, principalmente en un notabilísimo canto a la Patria que terminó con suma maestría. Tuvo frases encomiásticas para la reina, dedicando a ella los aplausos entusiásticos de que era objeto.—Corresponsal.

La manifestación de mañana

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil el concejal don Hermenegildo Casas para solicitar permiso para la celebración de la manifestación del domingo, en demanda de la exigencia de las responsabilidades. El señor García Berdoy concedió el permiso solicitado.

La minoría católica no asistirá a la manifestación

La minoría de la Liga Católica, que al expresar su adhesión a la idea de exigir las responsabilidades manifestó sus propósitos de no prestarse a maniobras políticas, al leer ciertos pasquines fijados en las esquinas, estima hallarse en el caso previsto, y se abstiene de concurrir a una manifestación que presenta aquel carácter, aun cuando protestando nuevamente sus deseos de que hagan efectivas esas responsabilidades.

Sevilla 16 de diciembre de 1922.—*Paulino Martínez Girón, Miguel Bermudo Barrera, Manuel Jiménez Fernández.*

Informaciones del Gobierno civil

EL SERVICIO POLICIACO

Desde anoche empezó a funcionar la ronda volante para la persecución de rateros, habiendo sido detenidos varios.

MAÑANA LLEGARA EL NUEVO GOBERNADOR

Según carta particular, recibida desde Madrid por el señor García Berdoy, mañana llegará a ésta el nuevo gobernador señor Fernández Jiménez.

DISTINCION A DOS GUARDIAS DE SEGURIDAD

El director general de Orden Público, señor Blanco, ha comunicado al gobernador civil el encargo de dar las gracias y disponer que conste esto en los expedientes respectivos, a los guardias de Seguridad Antonio González Hidalgo y Teodoro Arenas Daza, que sorprendieron en la Central de Correos a un individuo que despegaba los sellos de las cartas.

Es digna de elogio esta decisión del director general, ya que sirve de estímulo a los agentes y es justa compensación a su celo y vigilancia.

El concurso del material con destino a la limpieza pública

El de la casa Renault

Esta mañana se han verificado las pruebas oficiales del material presentado por la importante casa francesa Renault, al concurso abierto por el Ayuntamiento para adquirir material con destino a la limpieza pública.

Como recientemente hemos dicho, esta casa ha presentado dentro de las bases del concurso una barredera-regadora y un camión de caja metálica, dividido en compartimentos y compuertas, con bomba hidráulica para su basculación, con destino al transporte de basuras.

Además, y fuera de concurso, presenta una regadora utilizable en caso de incendio y una bomba extintora de dichos siniestros, capaz para expeler cien mil litros de agua por hora, y a la que pueden aplicarse ocho mangas.

Presenciaron las pruebas, la comisión receptora de dicho material, integrada por los capitulares señores Bermudo, Pazos y Serra Pickman y el ingeniero industrial don Luis Estrada; el teniente de alcalde señor Piñal, el director de la casa Renault en Madrid, don Alvaro Loma, y numerosas personas extrañas a la Corporación municipal.

Comenzaron las pruebas en la Plaza Nueva, funcionando en primer término la barredora-regadora, que dió varias vueltas alrededor de la plaza. El funcionamiento de esta máquina agradó a la comisión, pues singularmente el sistema de riegos es utilísimo para toda clase de pavimentos.

Seguidamente, y desde la Plaza de San Fernando, se trasladaron los camiones a la calle Reyes Católicos, donde habían de efectuarse nuevas pruebas de la regadora-barredora y las particulares de la regadora sola, que, como hemos dicho, presenta fuera de concurso la casa Renault.

El funcionamiento de la regadora-barredora agradó mucho más en esta amplia calle, por estar más sucio el pavimento, debido al excesivo tránsito de la misma, a causa de lo cual se notaron marcadamente los efectos de la barredora-regadora.

También hizo pruebas la regadora aplicable a la extinción de incendios, lamentándose por muchos de los presentes que no entrara dentro de las condiciones exigidas por el concurso, pues se trata de un aparato de gran utilidad para la limpieza pública. Baste decir que colocado el camión en el centro de la calle Reyes Católicos, llegaban los chorros de agua que expele con gran presión, por uno y otro lado, hasta las aceras.

Tanto la regadora-barredora, como la regadora sola, se abastecieron de agua en el río, demostrando la forma tan sencilla y rápida cómo puede hacerse la operación.

Por último, en los vaciaderos cercanos al Barranco, se llenó de basuras la caja metálica, dividida en compartimentos, y compuertas, con una bomba hidráulica para su basculación, transportándolas al vaciadero conocido por el Picacho, en la Ronda de Capuchinos, haciendo todas las operaciones sin la menor dificultad ni incidente.

Agradó extraordinariamente a la comisión y a todos los espectadores, el manejo sencillísimo de esta máquina, que no ofrece ninguna dificultad.

Cerca de las dos de la tarde terminaron las pruebas hechas con toda detenimiento y minuciosidad.

Tenemos entendido que la comisión salió muy bien impresionada de la inspección realizada, considerando que estos aparatos, aparte de la absoluta garantía de su acreditada marca reúnen grandes ventajas de funcionamiento, uniendo a esto la suntuosidad de presentación que ofrecen las máquinas de las cuales nos ocupamos.

La impresión que recogimos en el público y entre los profesionales de la mecánica y del automovilismo, ha sido asimismo excelente.

Las pruebas de la máquina extintora de incendios se verificarán en la semana próxima.

Buzón de quejas

En esta sección publicaremos todas las denuncias, reclamaciones o protestas que guarden relación con los servicios o intereses públicos y que sean razonables y estén correctamente formuladas.

Es condición indispensable que dichas quejas vengan firmadas; pues aunque en algún caso nos abstengamos de publicar los nombres de los comunicantes, sólo prestaremos acogida a aquellas cartas que no sean anónimas.

¡Esa higiene!

Excelentísimo señor conde de Halcón, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.

Los que suscriben, inquilinos y propietarios del barrio de Santa Lucía, llaman la atención de vuecencia sobre el estado en que se encuentra la cloaca del citado barrio, obstruída casi por completo. Como no funciona la cloaca principal, no pueden funcionar las [illegible] que afluyen a ella produciéndose [illegible] motivo la inundación perpetua de [las] casas por las aguas residuarias [y mate]rias fecales, viéndose los vecinos [imposi]bilitados de servirse de los retretes.

En razón a lo expuesto suplica[mos en]carecidamente a vuecencia dé las [órde]nes conducentes a que la cloaca [citada] sea arreglada, o, mejor aún, para que se proceda con la urgencia que el caso requiere a la instalación del alcantarillado definitivo.

Es favor y justicia que esperan merecer de vuecencia los propietarios e inquilinos del barrio.

Sevilla 14 de diciembre, de 1922.

Dios guarde a vuecencia muchos años.

Por los propietarios e inquilinos,

A. García

El Congreso de carreteras

Para la organización del IV Congreso Internacional de carreteras, que como es sabido, se celebrará en Sevilla durante la próxima primavera, han sido designadas por real orden del Ministerio de Fomento, de fecha del corriente mes, las personalidades sevillanas que han de constituir el Comité de Honor local y el de recepciones y excursiones.

El primero lo integran: el capitán general de esta región, el gobernador civil, don Cárlos Cañal y Migolla, el señor conde de Colombí, don Estanislao D'Angelo Muñoz, el señor marqués de Torrenueva, señor marqués de Aracena, don Nicolás Luca de Tena y el señor marqués de Tablantes.

El Comité de recepciones y excursiones, lo forman: el alcalde, don Luis Moliní, don Antonio Combelo, don Carlos Piñar y Pickman, don Leandro Sequeiros, señores ingenieros de Obras Públicas de esta provincia, don [illegible] Piñar y Pickman, don Ramón Manjarrés, don Eusebio Rojas Marcos, don Manuel Piñal González, don Alberto Candau, don Prudencio Irastegui, don Miguel Delgado y los presidentes de los Círculos de Labradores, Sevillano, Mercantil, Nuevo Casino y Unión Comercial.

VIDA OBRERA

Los camareros

La Unión Sevillana, sociedad de camareros y similares, cita a sus asociados a la junta general que se celebrará el día 17 del corriente, a las [illegible] de su noche, en el centro de los dependientes mercantiles, Sierpes, 8.—Por la Directiva. El secretario, *Jesús Cres[illegible]*

Los partes de los guardias municipales

POR ESCANDALO

José Fernández Bonilla de [illegible] años, pintor de oficio, y con domicilio en la calle Morera, 7, tomó unas copitas de más, y en la Plaza de Argüelles dió un escándalo, al que puso fin el guardia, llevándose al pintor a la Prevención.

LOS PERRITOS

A pesar de la época en que nos encontramos, los perritos siguen clavando los dientes, no sabemos si por hacer daño, o por ejercitarse para entrar en calor.

Ayer, en el Cortijo "Palmete" uno de estos animalitos mordió en el brazo derecho al obrero Antonio Cardoso Díaz, que fué curado en la Casa de socorro del Prado.

POR DORMIR EN CASA AGENA

Juan Palomo Sanz, de 17 años, y Pedro Marín Cruz, de 16, sin casa ni hogar, habíanse agenciado vivienda en la casilla del huerto del Convento de las Capuchinas, sin que para ello tuvieran otras autorizaciones que las de su libre voluntad. En la madrugada última los pillaron los guardias cuando escalaban las tapias del referido convento, y se vieron obligados a pernoctar en la Prevención.

Tribuna pública

Una carta

Castillo de las Guardas, 14 diciembre 1922.

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO

Muy señor mío: Como aclaración a la nota política que el ilustrado corresponsal en esta villa, de ese popular diario, inserta en su número 11.430, me interesa hacer constar y ruego a usted su publicación.

En nombre de varios vecinos, su afectísimo seguro servidor, q. e. s. m., J. Romero.

«Que a la reunión política que en la misma hace referencia, sólo concurrieron cinco individuos y ello por su calidad, todos de familiares y clientes del que la convocó; que por esas personas, aunque muy dignas, no se consideran representados los verdaderos elementos liberales de este pueblo, apercibidos como están, de que con ello se pretende una vez más, hacer el juego al adversario, echando [illegible] tierra sea precisa al célebre asunto de nuestro Patronato; que a esa reunión no pudieron concurrir los grupos afines por la sencilla razón de carecer de existencia real y, finalmente, que creemos firmemente que la ilustre personalidad que llevó esas múltiples carreteras a las puertas del pueblo, sabrá hacer llegar cualquiera de ellas, al mismo centro de la población.

TINTA FRESCA

DE LIBRO EN LIBRO

Se dará cuenta en esta sección de los libros cuyos autores o editores envíen ejemplares.

Via-Crucis poético

Oculto bajo sonoro pseudónimo, un enamorado de nuestra Religión y de nuestra literatura acaba de publicar un "Via Crucis Poético, tomado del Romancero de Lope de Vega, del Cancionero de Ubeda, del P. Juan de Padilla y otros, ordenado y añadido por Celio", con el fin de que podamos contemplar la Pasión y Muerte de nuestro Redentor, Cristo Jesús.

¡Aquí—como dice el P. Vilariño—acaban todas nuestras quejas! ¡Aquí se desvanece toda excusa! ¡Aquí empieza toda resistencia! ¡Aquí se extingue toda resignación! ¡Aquí se extingue toda ambición! ¡Aquí prende el amor!

¿Padeces? ¡Consuélate contemplando a Jesús! ¿No padeces? ¡Avergüénzate contemplando a Jesús! ¿Vas a padecer? ¡Prepárate contemplando a Jesús! ¿Has padecido? ¡Alégrate! ¿No quieres padecer? ¡Apártate! Pero no, no te apartes. Quiéraslo o no, también tú tienes que ser crucificado, o con Cristo, si cumples tu deber, o con el buen ladrón si no lo has cumplido y quieres ya seguir a Cristo, o con el mal ladrón si te obstinas en pecar.

La mejor Cruz es la de Cristo, no lo dudes. Lee el "Via-Crucis Poético", que hallarás en todas las librerías religiosas, y te convencerás de tan preciosa verdad. Si este conocimiento prende o aviva en tu corazón el amor a Jesús, feliz tú, y dichoso el autor del "Via-Crucis Poético".

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

A las cuatro y media, "La tierra de Carmen"; a las ocho y media, "La señorita del año"; a las diez, "La tierra de Carmen".

TEATRO CERVANTES

A las cuatro y media, "Pepe Conde" y Paquita Alcaraz; a las ocho y cuarto, "La cruz del querer del alma"; y Paquita Alcaraz; a las diez, "El As" y Paquita Alcaraz.

TEATRO DEL DUQUE

A las cuatro, "El cabo primero" y "La perfecta casada"; a las ocho, "El gran bajá"; a las nueve, "La hora del reparto"; a las diez y media, "Las corsarias"; a las once y tres cuartos, "El gran bajá".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos sección de tarde.

Los médicos de la Beneficencia Provincial

En el Hospital Central se reunió ayer tarde el cuerpo facultativo de la Beneficencia Provincial, presidido por el vicepresidente de la Comisión Provincial señor Pérez Rico y con asistencia de los doctores Fedriani, Peñalosa, Ruiz Mejías, Vázquez Elena, Camilo González, Sicilia, Bernaldez y Lancha Fol.

Actuó de Decano el señor Fedriani y de secretario el señor Lancha Fol.

Entre los reunidos hubo la más completa unanimidad, y en esta forma se adoptaron todos los acuerdos, haciéndose la distribución de servicios y especialidades y estudiándose detenidamente aquellos asuntos de interés que figuraban en el orden del día.

El próximo viernes volverá a reunirse el cuerpo, según acuerdo adoptado ayer.

De Capitanía general

Han cumplimentado a su alteza el capitán general, el teniente hermano mayor de la Maestranza de Caballería de Sevilla, marqués de Tablantes; el auditor de la Armada, don Manuel Navarro; el capitán médico don Nazario Barbero y el capitán de Artillería don Manuel Durán Aguilar.

—Ha pasado a situación de supernumerario sin sueldo el comandante de Ingenieros don Eduardo Barrón, jefe del Aeródromo de Tablada.

—Se presentaron en la Capitanía general, el veterinario primero, militar, don Mariano Simón, que ha regresado de Jerez, en comisión; el alférez don Salvador Bada, que está esperando destino, y el alumno don Rafael Cortada, en vacaciones.

SUCESOS

UN HOMBRE MUERTO DE HAMBRE Y FRIO

Esta mañana ingresó en la Casa de socorro de San Lorenzo un anciano que había sido hallado moribundo en la alcantarilla de los Humeros. Los médicos no pudieron auxiliarle, pues momentos después de ingresar en dicho centro, el individuo falleció. No se han encontrado en su ropa papeles ni documentos por los que pueda ser identificado.

Representa unos 60 años y está cubierto de harapos. Según el dictamen médico el desgraciado individuo ha fallecido víctima de hambre y del frío.

MUERTE REPENTINA

En el mismo centro benéfico ingresó ya cadáver José Moncayo, de 37 años, que habita en la plaza de Ponce de León, 15. Al citado individuo le sorprendió un accidente en la calle Alfonso XII

DOS HERIDOS

En el Hospital ingresaron hoy Alberto Segura Viña y Manuel Moreno Bono, procedentes de Bienvenida y Alcalá de Guadaira, respectivamente. El primero presenta la fractura de la tibia izquierda y el segundo heridas en la rodilla y ambas manos.

NOTICIAS LOCALES

Durante la primera quincena del mes actual, han concurrido a las bibliotecas públicas de Cervantes y Bécquer, establecidas en los jardines de la Exposición, doscientos veintinueve y ciento doce lectores, respectivamente.

Ateneo Popular

Para el domingo próximo, a las nueve de la noche, en el Salón de actos de la Sociedad Económica Amigos del País, calle Rioja, se celebrará la segunda conferencia del curso organizado por este Ateneo, corriendo a cargo del ilustre abogado don Manuel Blasco Garzón, desarrollando el tema: "Misión social y pedagógica del Ateneo Popular".

La entrada será libre.

MADRID

En Gobernación

Los gobernadores.-Un descarrilamiento en Zaragoza

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había recibido a los gobernadores de provincia para darles instrucciones respecto del desempeño de su cometido.

Cree el duque de Almodóvar que mañana o pasado estarán todos en sus puestos.

Un periodista preguntó: ¿Ha firmado el rey los nombramientos de gobernadores de Madrid y Barcelona?

—Aún no,—contestó el ministro—pero llevará el presidente la firma cuando termine la fiesta que se celebra en el Hipódromo con asistencia del rey, para hacer entrega de un estandarte a las tropas de Sanidad.

Después facilitó el ministro un telegrama del gobernador civil de Zaragoza dándole cuenta de que a consecuencia del descarrilamiento de unos vagones en el cambio de aquella estación con la línea de Barcelona, quedó obstruída la vía y detenidos el tren expreso y otro de mercancías. No hay desgracias personales que lamentar y afirma el gobernador que la vía quedará expedita antes de 24 horas.

En Guerra

El ministro y sus reformas

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, ha insistido en rectificar las noticias de los propósitos que se le atribuyen, de reorganizar el Ejército sobre nuevos planes.

Antes que en reorganizar el Ejército —añadió—debe pensarse en la reforma del Estado Mayor Central y cuando esta se haya logrado entonces será ocasión de estudiar reorganizaciones pertinentes.

Romanones, al campo

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, marchó al campo, donde pasará el día descansando.

Los funcionarios de Correos

El director general de comunicaciones, ha manifestado que los funcionarios de Correos seguirán cobrando sus sueldos con arreglo a las respectivas categorías, siendo, por tanto, infundados los rumores que circularon afirmando lo contrario.

La exposición ibero-americana

El comisario regio de la Exposición Ibero-Americana que se organiza en Sevilla, visitó al presidente del Consejo de ministros, para interesarle en la realización del proyecto.

El estandarte de los sanitarios

El cuerpo de Sanidad ha designado como madrina para el acto de la bendición del estandarte cuya entrega se verificará hoy, a la infanta Paz, esposa del príncipe Luis de Baviera.

Un artículo comentado

Una revista financiera inspirada por el señor Sánchez de Toca, refiriéndose en un artículo, al problema de Marruecos, dice, que el lupanar, el juego, la podredumbre de todos los vicios había se adueñado del Ejército, destruyendo todos los lazos sentimentales.

La responsabilidad alcanza a todos los Gobiernos desde 1909; todos pusieron en el drama sus manos pecadoras y hasta ahora no se ve por parte alguna la reforma de este estado de cosas que continúa en Africa y en la Península.

Inseparable, del problema de las responsabilidades, es la necesidad de juzgar a los que ocasionaron el mal, pero mientras tengan que aplicar las sanciones los propios culpables, no puede esperarse el propósito de la enmienda.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Solemne entrega de un estandarte al Cuerpo de Sanidad

La entrega de un estandarte a las tropas de Sanidad

Esta mañana se celebró en el Hipódromo de la Castellana, la solemnidad patriótica de entregar a las tropas de Sanidad el estandarte cuyo uso se le ha concedido como recompensa por su abnegada actuación en la campaña.

A las once, las tropas estaban formadas en dos secciones al mando del comandante Díaz.

Amenizaba el acto la banda del regimiento de Saboya.

En diversos carruajes llegaron la reina doña María Cristina, la infanta Paz, la duquesa de Talavera, el infante don Fernando y el príncipe Luis de Baviera, vistiendo uniforme de inspector honorario de Sanidad.

También llegó el ministro de la Guerra.

Llegan los reyes

Don Alfonso y doña Victoria llegaron poco después, dándose inmediatamente comienzo a la ceremonia.

El momento de la entrega

La infanta Paz, madrina del acto, hizo entrega del estandarte, leyendo un bellísimo discurso que fué contestado por el coronel Echevarría.

Habla el ministro de la Guerra

El señor Alcalá Zamora pronunció un notable discurso, haciendo resaltar en términos elocuentísimos la humanitaria labor realizada por el Cuerpo de Sanidad durante la campaña, y manifestando que el estandarte era el merecido galardón de la Pátria para un cuerpo que había sabido dar pruebas de abnegación y sacrificio.

Una vez terminada la ceremonia desfilaron las tropas ante los reyes.

La "Gaceta"

En su número de hoy, la "Gaceta" inserta una real orden de Hacienda aprobando el repartimiento de la contribución territorial en la forma propuesta por la Dirección de Contribuciones.

La Mesa del Senado, a Palacio.-Firma de leyes

A la una y cuarto llegó al regio alcázar la mesa del Senado, representada por el señor Sánchez de Toca y dos secretarios, sometiendo a la firma del rey leyes que conceden dos créditos, por un total de 39.061 pesetas, a Gobernación, y otros tantos por 23.671.471, a Fomento.

Asistió al acto, como notario mayor del Reino, el conde de Romanones.

Dice Romanones.-Sin noticia.-Al campo

Al salir de palacio el conde de Romanones, dijo a los periodistas que no ocurría nada noticiable ni no noticiable.

Confirmó que esta tarde marchará al campo, de donde no regresará hasta el martes, pues el rey estará ausente el lunes.

Manifestaciones de Alhucemas.-Los nombramientos de Ruiz Jiménez y Raventós.-El viaje del rey.-La llegada de Burguete.-Lo que preocupa Marruecos

El presidente del Consejo, que, como de costumbre despachó hoy con el rey, dijo al salir que había sometido a la firma los nombramientos del señor Ruiz Jiménez para la Alcaldía de Madrid, y del señor Raventós para el Gobierno civil de Barcelona.

—¿Y el gobierno del Banco de España? — preguntó un reportero.

—Aun no lo hemos provisto — contestó —, porque no es cosa que urja.

Agregó que mañana, a las ocho de la noche, saldrá el rey para Almería, de donde regresará el martes. Le acompañará el ministro de la Guerra.

En cuanto al viaje del general Burguete, dijo el presidente que aquél llegará mañana, porque una grave enfermedad que padece un su pariente le ha obligado a anticipar el viaje.

Cuando el ministro de la Guerra haya vuelto de Almería, ambos conferenciarán sobre Marruecos.

Como uno de los periodistas que con el marqués conversaban le dijese que dichas conferencias son esperadas con interés, aquél repuso:

—En efecto: La cuestión de Marruecos es lo que más preocupa, no sólo a este Gobierno, sino a los que le antecedieron.

Inauguración de la estatua de Eduardo Rosales

A las tres en punto se ha celebrado en el paseo de Recoletos el acto de descubrir la estatua erigida a la memoria del insigne pintor Eduardo Rosales, obra del laureado escultor Mateo Inurria.

Asistieron el alcalde, conde del Valle de Suchil, y una representación del Ayuntamiento, bajo mazas; el ministro y subsecretario de Instrucción pública, el director de Bellas Artes, representaciones del Círculo de Bellas Artes, del Centro de Hijos de Madrid y de los amigos del Arte, y nutrido grupo de artistas y literatos.

Pronunciaron discursos don Marcelino Santamaría, el presidente de la comisión gestora del monumento, señor Francos Rodríguez, el alcalde y el ministro de Instrucción.

MELILLA

El coronel Las Heras da las gracias a los indígenas de Midar

Melilla 16. — El coronel Las Heras ha dado las gracias a los indígenas de Azir de Midar, por la cooperación prestada a nuestras fuerzas rechazando un ataque del enemigo.

La Medalla Militar para un oficial moro

Melilla, 16. — Se gestiona la concesión de la medalla militar al oficial moro que mandaba la posición de Afrau y que tan briosamente rechazó el ataque de los rebeldes que habían puesto cerco a la posición.

El jalifa de Beni Said

Melilla 16. — Ha sido nombrado jalifa de la cabila de Beni Said, el indígena que dirigió a las fuerzas que marcharon a auxiliar la guarnición de Afrau, y que yendo siempre en vanguardia dió ejemplo de valor a los demás indígenas, consiguiendo restablecer la situación gravemente amenazada.

Bombardeos aéreos

Melilla 16. — Las escuadrillas de este territorio han volado sobre Yebel Udía y el morabo del mismo nombre, bombardeando las concentraciones enemigas allí descubiertas.

Los moros contestaron a nuestros bombardeos tiroteando a los aparatos, algunos de los cuales recibieron impactos.

El coronel Coronel, a Bu Hafora

Melilla 16. — Ha marchado a Bu Hafora para posesionarse de la media brigada de su mando el coronel don Alfredo Coronel, que desde hace algunos días se encontraba en la plaza en uso de licencia.

Varias noticias

... — Ha llegado una comisión ... objeto de conocer los ... de los soldados naturales de ... que desde julio del pa... la fecha hayan quedado inú... ...ceríos entrega de unos do...

... llegado a Barcelona en uso ... soldades del batallón ex... ... del regimiento de Alcántara ... en aquella plaza.

... embarcado para Málaga, desde ... a Madrid, el capitán de la ... señor Gómez Iglesias, ... cuatro balazos en la opera... ...Hafermín.

—... verificado el entierro del cadáver ... teniente de Intendencia, don Luis ... Dieste, muerto en el ataque al ... convoy llevado a las posiciones de Tizzi Azza.

Presidía el duelo el príncipe don Gabriel ... entierro constituyó una sentidísima ...

PROVINCIAS

CATALUÑA

Villanueva y Goicoechea en Barcelona.-Declaraciones del primero.-El catalán en las relaciones oficiales

Barcelona 16, 15.—En el expreso de hoy han llegado los señores Goicoechea y Villanueva.

El primero viene a pronunciar una conferencia a la que ha sido invitado por la junta de damas catequistas, una comisión de las cuales le esperaba con los señores conde de Fígols, Albox y García Perner.

El señor Villanueva será padrino en el bautizo de una hija del diputado a Cortes señor Sibols. El lunes volverá a Madrid ... asistir a la boda de un hijo suyo.

En el Gobierno civil, donde se aloja, el señor Villanueva recibió al conde de Caralt y otras personalidades.

Luego conversó con los periodistas, los cuales le preguntaron:

—¿Es cierto que el señor Raventós va a ser nombrado gobernador de esta provincia?

—Así me lo han asegurado antes de salir de la Corte—respondió.

Preguntado si la tardanza en la designación ha obedecido a escrúpulos del Gobierno o a negativa de las personas a quienes se hubiera ofrecido el cargo, dijo el ilustre parlamentario que se ha debido a que el Gobierno ha querido proveer ... a fin de conceder ... difícil puesto a persona que reuniese las dotes necesarias para el acierto.

—¿Vendrá dispuesto el señor Raventós a aceptar el catalán en sus relaciones con los elementos oficiales?—interrogó un periodista.

—El hecho de que él sea nacido en esta región es una garantía para sus paisanos—dijo el señor Villanueva.

—¿Puede usted decirnos algo de la política que este Gobierno ha de desenvolver frente al nacionalismo?

—Será todo lo transigente que aconseje la legalidad.

—Y frente a los conflictos sociales, ¿qué actitud adoptarán los liberales?

—Acerca de eso, nada puedo decir. Cuanto expusiese sólo sería reflejo de mi opinión personal; y no quiero adelantar mi juicio a las iniciativas del Gobierno, pues tengo en cuenta que opinar sobre éste asunto no es cosa fácil.

Aludieron los periodistas al rumor según el cual la actual situación política es de interinidad para más adelante dejar paso a un gobierno presidido por el conde de Romanones.

El señor Villanueva alegó, como prueba de la inexactitud de dicha versión, la compacta unanimidad con que todos los grupos liberales se dispusieron a dar solución a la crisis planteada por le señor Sánchez Guerra.

Los de la Defensa social censuran al ministro reformista

Barcelona 16. — El Centro de la Defensa social ha acordado protestar de la infracción constitucional cometida por el ministro señor Pedregal prometiendo en vez de jurar, al hacerse cargo del ministerio de Hacienda.

Estiman además los de la Defensa Social, que se ha inferido una grave ofensa a los sentimientos religiosos del país tolerando que un ministro de la Corona quebrante la fórmula tradicional del juramento.

VALENCIA

Un hidroavión llega en vuelo desde Italia

Castellón de la Plana 16.—En la bahía descendió un hidroavión español, entrando después sobre sus flotadores en el puerto.

Tripulaban el aparato el capitán piloto de Cuatro Vientos, con Luis Riaño, un ingeniero alemán y un mecánico de la casa constructora.

El hidroavión venía en vuelo desde Génova, viéndose obligados sus tripulantes a descender por averías del motor, en Barcelona.

Una vez reparados los desperfectos, se elevaron nuevamente para dirigirse a la base de Cartagena, pero de nuevo tuvieron necesidad de detenerse, entrando en este puerto.

El aparato está construído en Italia conforme a los últimos adelantos. Es en su mayor parte de aluminio y mide 23 metros de largo por 17 de ancho, llevando dos motores Hispano-Suiza de 300 caballos.

La llegada del hidroavión ha despertado la curiosidad pública, marchando numerosas personas al Grao para verlo.

Una vez reparadas las averías se remontará de nuevo el aparato siguiendo el viaje para Cartagena.

ALAVA

Pro responsabilidades

Victoria 16, 17.—En el Centro de las Sociedades obreras se ha acordado celebrar el próximo día 24, una manifestación para pedir que se hagan efectivas las responsabilidades derivadas del desastre.

ANDALUCIA

Esperando al rey

Almería 16, 17.—Se ultiman los preparativos para recibir al rey.

La animación en la capital es extraordinaria.

El "Reina Regente", a la vista

Málaga 16, 16'30.—En este momento el vigía del puerto anuncia que está a la vista un buque de guerra español.

Créese que se trata del "Reina Regente" en el cual viaja el alto comisario.

La llegada de dicho buque estaba anunciada para las tres de la tarde, suponiéndose que el retraso se deba al mal estado del mar durante la noche pasada.

Un tren arrolla a un carruaje.-Un muerto y varios heridos

Córdoba 16, 15'35.—Participan de Puente Genil que en el paso a nivel próximo a aquella estación, un tren especial de mercancías que salió anoche con dirección a Bobadilla, arrolló a un coche ocupado por cinco personas.

Don Francisco García Lutter, médico de la compañía de ferrocarriles anda... ... muerto, y gravemente heridos ... Moreno Muñoz, dueño de ... de la estación de Bobadilla ... Leonardo Velasco Estepa, médico de Puente Genil; don Antonio Ra... ... y Dolores Dorado.

Todos fueron trasladados en un tren de socorro a Puente Genil.

El carruaje quedó totalmente destrozado.

VIZCAYA

Los tranviarios despedidos. Temores de huelga general

Bilbao 16, 17.—En el Gobierno civil el gobernador ha conferenciado hoy nuevamente con el director de la Empresa de tranvías y con los tranviarios despedidos.

Propuso una fórmula que será deliberada en la Casa del Pueblo.

Se cree que será rechazada, y se teme que, en consecuencia, el lunes sea declarada la huelga general.

EXTRANJERO

POLONIA

Asesinato de Narutowicz

Varsovia 16, 18. (Urgente).—El presidente de la República Narutowicz ha sido asesinado cuando visitaba una exposición de Arte.

FRANCIA

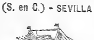
Manifestaciones de Poincaré

París 16. — En la sesión de ayer, en la Cámara, ha dicho Poincaré que ni hoy ni mañana desistirá Francia de expediciones militares ni de sanciones.

Podrá ser pagada—añadió—en la medida que desea y si no lo fuera se incautaría de los bienes de Alemania donde quiera que éstos se hallen y de las prendas precisas donde creamos que podrán encontrarse.

Añadió Poincaré, que Francia no piensa ni pensó jamás en anexiones territoriales.





ANUNCIOS ECONOMICOS

-:- EN ESTA SECCION, POR DOS DIAS, HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS -:-

Arriendos

Se arrienda una bonita, planta baja, de casa particular. Informarán: Rivero, 7

Se arrienda o traspasa, casa de huéspedes. Razón: Estanco, calle Sagasta

Arriendo casa, Levíes, 10. Alfalfería de 2 a 5

Se arriendan almacenes en alto con balcones a la calle San Vicente, 79

Ventas

Vendo sillones fraileros, mesa ministro, dormitorio caoba, comedores castaño roble; todo nuevo. Informan: Almudena, 2

OCASIÓN. Compro papeletas de empeño, de mantones de Manila. Tabladillo, 32, principal

Los mejores motorcitos alemanes, para bicicletas, 400 pesetas. Caldereros, 36

Se vende una prensa de ocación, para aceite de Husillo. Marqués de la Mina, 4

VÉNDESE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

Vendo paños, barandas, pasamano, ventanas, maderas construcciones, hierros viejos. Pozo, 9

Vendo bonita casa, vacía. Martínez Montañés, 9. Puede verse 3 a 5

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

Véndese gabinete estilo inglés, seminuevo y otros muebles. Damas, 5

CALZADOS todas clases, precios ventajosos: casa particular. Eulalia ... ilada, 5, interior

VENDO comedor de escritorio y otros muebles. Dan Razón: Relator, 81

Vendo piano Charsaique freres, seminuevo, barato. Puente Pellón, 28

VENTA DE FINCAS DE LUJO.—Magnífico Palacio, con gran parque caballerizas, etcétera, en la calle de Velázquez. Precio: 3.000.000 de pesetas.—Otro, próximo al Retiro, 2.500.000.—Otro, Paseo de la Castellana, 2.000.000.—Otro, Paseo de la Castellana, 1.800.000.—Hotel, próximo a la Castellana, 750.000. Otro, próximo a la Castellana, 600.000.—Casa, Paseo de Recoletos, 1.650.000. Casa, Paseo de Salamanca, 1.500.000. Otra, barrio de Salamanca, 1.400.000. Otra, » » » 1.300.000. Otra, » » 1.500.000.—Otra, cerca de la Bolsa, 1.500.000.—Todas estas fincas son de construcción inmejorable y con el más refinado confort. Dirigirse, a don Fernando Redondo, calle de Ayala, 20. Madrid

Colocaciones

VETERINARIO joven, práctico, ofrécese. Dirigirse: J. S. Molero. Almonaster (Huelva)

Falta cocinera y chica para recados. Santa Ana, 11

Se precisa señorita para oficina; inútil sin buenas referencias. Dirigirse: Dean Miranda, 12, de 1 a 3. «La Iberia»

Varios

CASAS.—Puede usted llegar a ser propietario, de la que viva o pretenda, sin mayor esfuerzo que lo que pague por renta. Informes en las oficinas provisionales de la Dirección Regional de la La Providencia de España, en Sevilla. Cardenal González, 4

Vendo casa vacía, próximo San Lorenzo, 37.330 pesetas, verse 2 a 4. Razón: Relator, 27

MUDANZAS. General Polavieja, 38 Teléfono, 579.

Se arrienda local para industria Arroyo, 27

LIQUIDACIÓN.—Vitrinas, urnas, mesas, muebles, cuadros antiguos bomba volante, triturado aceitunas masadora. Faustino Alvarez, 23

Piano, trinchadora, copa, sillón varios. Razón: Mateos Gago, 27, (almacén)

Compro casa de 35 a 40.000 pesetas Santa Ana, 11

NOTICIAS LOCALES

Sociedad Benavente

Hoy domingo dará esta sociedad una función extraordinaria, poniéndose en escena el estreno del juguete cómico, original de don Enrique Oliva, "Obras son amores", y la comedia en tres actos "El hogar de Pérez". Como final dará un concierto el aplaudido dueto Molina y Gardey, los cuales tocarán de su escogido repertorio las siguientes piezas: Danza Húngara (Serrano), Rapsodia Húngara número 2 (Listz) y Arco iris (fantasía).

Empezará a las nueve en punto.

Artículos para regalos extenso surtido en el «Bazar Joyería».

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.601 individuos.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Dionisio Pérez Tobía.

Caja Popular de Ahorros

Esta institución, declarada benéfica por real orden de 30 de junio de 1922, facilita libretas al "tres y medio" por ciento a cuantas entidades y particulares las soliciten. Oficinas, Reina Mercedes, 3. De 9 a 12 y de 4 a 7.

Mantones de felpa y de estambre, los más baratos «Bazar Joyería».

Mantas de fantasía para viaje, buen surtido. R. Potente, Tetuán, 37.

Ha hecho su debut, como piloto aviador en la Compañía Española de Tráfico Aéreo Sevilla-Larache, el bizarro capitán de Infantería don Francisco Armijo. El primer vuelo lo realizó a más de mil metros de altura, llevando como observador al distinguido joven don Angel del Saz y Luengo.

El señor Armijo ha sido muy felicitado por el éxito de su debut en la arriesgada profesión.

Los mejores aceites filtrados verdaderamente, Albareda, 34

Ha tomado posesión del cargo de vicedirector de la Escuela de Comercio, de esta capital, el laborioso y cultísimo catedrático de dicho centro don Enrique Real Magdaleno.

Relojes oro pulsera, 50 pesetas. Nuevos modelos. «Bazar Joyería».

Sociedad Filarmónica Sevillana

Esta simpática sociedad celebrará como de costumbre una velada hoy domingo.

Actuará el notable trio que dirige don Antonio Gallardo.

Pérdida

De un imperdible de platino, figurando un águila.

El que lo presente en la calle Cardenal Cervantes, 2, se le gratificará.

Informaciones de la mañana del 17

LA SEMANA GRAFICA

Publica el último número de esta revista una interesante portada interior, transmitida por Olmedo, de dos moros notables que huyen de la guerra con nuestros soldados; las bodas de las señoritas Martín Carmona y de Mariquita Roldán; las fiestas en el cuartel de infantería; los banquetes al señor Velasco y a los hermanos Belmonte; la manifestación madrileña, relativa al desastre de Marruecos, en unión de las personalidades a quienes se exigen responsabilidades; las fiestas de Santa Bárbara en Granada; los exámenes de S. A. R. el Príncipe de Asturias; el nuevo ministerio y otras curiosas informaciones, además de notas teatrales, deportivas, de modas, etc.

La parte literaria contiene una variada colección de trabajos en prosa y verso, que hacen del semanario una revista interesante, amena e instructiva.

Antes de comprar cuadros y espejos visiten la Exposición de la Fábrica de Leandro del Pueyo, Don Pedro Niño, 5.

Ha sido recibida la comisión del partido liberal albista de Hinojos por su jefe provincial don Guillermo Moreno Calvo, saliendo satisfechísima de las impresiones recibidas.

La comisión la componían los señores don Pedro Ruiz, don Javier Muñoz, don Manuel Merino, don Antonio Bejarano, don Serafín López, don José Cornelio, don José Naranjo y don Carlos García del Cid.

GACETILLAS

La Negrita ¿Habéis probado este café? No lo dejéis para mañana y conseguiréis tomar el mejor que existe.—Cristóbal Lozana.—Tetuán, 20.

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en dormitorios y comedores especiales, de lo más económico a lo más elegante. Visitad la casa *Recio*, Lineros, 10.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado, este clima ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia, estreñimiento, alternando a veces con las diarreas. Se curan estos enfermos tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

URIARTRIL. Nombre registrado de la *Piperazina Dr. Grau*. Artritismo, reuma, gota, mal de piedra, arenillas, ciáticas, neuralgias. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

EN EL CENTRO MERCANTIL

Conferencia de don Luis Fernández Clérigo

Sobre el tema "La fase actual en la evolución del derecho privado", dió anoche su anunciada conferencia en el salón de actos del Centro Mercantil el ilustrado juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta capital don Luis Fernández Clérigo, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Presidió el acto el señor Molano, presidente del Centro Mercantil, tomando asiento asimismo en el estrado los demás señores que componen la junta directiva del expresado centro.

El señor Molano, en breves frases y después de saludar a la concurrencia, hizo la presentación del conferenciante, cuya labor en el foro y en revistas científicas elogió calurosamente.

Seguidamente levantóse el señor Fernández Clérigo, quien comenzó agradeciendo con elocuentes frases las palabras de elogio que le había dedicado el señor Molano. No creo — añadió — que hayáis venido aquí atraídos por mis méritos. Más bien creo, que lo que os ha impulsado a venir esta noche a oírme, ha sido el prestigio de que goza este centro por la labor cultural que está realizando y el recuerdo que han dejado en anteriores conferencias los varones preclaros que me han precedido en el uso de la palabra.

Para aceptar la invitación que me fué hecha por vuestro presidente, tuve que sostener una honda lucha en mi espíritu. Al fin, decidí aceptar, teniendo en cuenta que cuando un hombre, siquiera sea tan modesto como yo, ha obtenido, merced a sus estudios, determinados conocimientos, pocos o muchos, tiene la obligación ineludible de darlos a conocer, contribuyendo así a la cultura de la patria.

También me movió a aceptar la consideración de que dicha invitación se me hacía como miembro que soy de una clase dignísima que labora constantemente por la más acertada aplicación de la justicia.

En cuanto a haber escogido para su conferencia el tema del derecho privado, dijo el señor Fernández Clérigo que siendo él un hombre consagrado al estudio de las leyes, nada más lógico que hablara de un tema de jurisprudencia, habiendo escogido, dentro de ésta, el tema de la transformación del derecho privado a través de las distintas edades de la humanidad.

Para comprender cómo se ha realizado la evolución del derecho privado, hay que tener en cuenta un axioma que afirma lo siguiente: "El concepto de la Justicia es un concepto absolutamente mutable".

Para corroborar este axioma recordemos la frase de Lucrecio: "Las generaciones se transmiten unas a otras la antorcha de la vida". Parodiando esta frase, podemos decir que las generaciones, no sólo se transmiten de unas a otras la antorcha de la vida, sino también la de la Justicia.

Por eso, señores, hay que creer firmemente en la mutabilidad del concepto justicia. No, no ha podido ser igual en todas las edades la concepción del derecho. No puede ser igual la concepción que tenemos actualmente de la justicia, que la tenían las tribus nómadas que vivían del pastoreo, como no puede ser igual la concepción del derecho que se tenga en un país civilizado, que la que profesan los habitantes de la Mesopotamia o los de las regiones cercanas a los círculos polares.

Esta evolución del derecho es la causa determinante de que leyes tenidas por buenas, en una época no sean consideradas de igual forma en otras. Sin embargo, la ley es la misma. Lo que ocurre es que el progreso ha transformado el concepto de la justicia, originando una visible disparidad entre la aplicación de ésta y la ley.

La moderna concepción del derecho arranca de la revolución francesa, movimiento originado por el afán de establecer un régimen de igualdad para todos los hombres, destruyendo los privilegios de que gozaban la Iglesia y el feudalismo. Y fué entonces cuando surgió el principio de que a los que la Naturaleza negaba la igualdad, la ley los hacía iguales.

El hombre es incapaz, aisladamente, de realizar ninguna teoría jurídica. Robinson, en la isla desierta, no podía cumplir ni derechos ni deberes. No obstante las doctrinas de los revolucionarios franceses, los hombres no son iguales. Para convencernos de la veracidad de este aserto, sólo debemos pensar en que para contratar no son iguales un opulento banquero y un humilde labriego. Y no son iguales porque no se encuentran en el mismo plano de capacidad. Comprendiendo esto, ha sido formulada en Viena una moderna doctrina que propone la anulación de contratos en que haya podido existir abuso de superioridad por parte de uno de los contratantes.

Cuando los hombres aparecieron sobre la tierra, a pesar de su superioridad sobre los demás animales de la creación, carecían del poder que muchos de éstos poseían. Para defenderse tuvieron necesidad de unirse. Y surgieron las primitivas hordas, no para defenderse, sino para defender otro derecho más sagrado. El derecho [illegible] hombre [illegible] fuera de la Sociedad. Y [illegible] es así, no tendremos más remedio que admitir dentro de ésta la existencia de jerarquías, necesarias para su desenvolvimiento. Ya dijo Ruskin que "en [illegible] organizaciones se es soldado por [illegible] espada como por el arado". Es decir [illegible] nadie puede creer poseer más derechos que los demás. O sea, que cada uno [illegible] tendrá el derecho de cumplir con [illegible] deber.

El conferenciante hizo después, a grandes rasgos [illegible] frases de gran elocuencia, un [illegible] estudio del contrato de trabajo, de las leyes a que están sujetos los préstamos y de la cuestión de los latifundios, afirmando que la ley de la libertad ha sido sustituida por la interdependencia social que rige a la Sociedad moderna, citando, en apoyo de su tesis, lo ocurrido cuando se llevó a cabo en Francia la separación de la Iglesia y del Estado y lo sucedido con el legado de los hermanos Goncourt. Los Tribunales franceses, con motivo de este legado fallaron en contra de las pretensiones de los herederos y a favor de la fundación de la academia que lleva el nombre de aquéllos, por entender que de esta forma los millones legados por los Goncourt realizaban un fin utilitario social.

En párrafos brillantísimos se ocupó del contrato colectivo del trabajo. Afirmó que, a su juicio, el capital es insustituible, como elemento productor de riqueza. Pero convengamos que el actual sistema del salario es ruinoso económicamente e injusto jurídicamente. En efecto: en la creación de riqueza intervienen, a más del capital, el elemento técnico y el trabajador. A pesar de esto, sólo el capital percibe los beneficios. Esto es inmoral, pues equitativo sería que también percibieran los beneficios a que tienen derecho los técnicos y los trabajadores, sin los cuales el capital perdería toda su importancia.

Pero esta injusticia no es obra de [illegible]. Es más bien obra de educación y capacitación.

El señor Fernández Clérigo puso fin a su notabilísima conferencia con un párrafo [illegible], en el que hizo un llamamiento a las clases productoras para que contribuyan con su labor a que la justicia [illegible] llegue a ser una realidad en esta ciudad, convirtiéndola en un emporio de riqueza y civilización.

Una atronadora salva de aplausos ahogó las últimas palabras del señor Fernández Clérigo que fué felicitadísimo por su brillante conferencia, en la que repetidas veces fué interrumpido por las muestras de aprobación de la concurrencia.

Terminado el acto se obsequió con un espléndido "lunch" al conferenciante, a los invitados y a los representantes de la Prensa.

Los fotógrafos señores Sánchez del Pando y Serrano hicieron varios magnesios.

Noticias religiosas

Santos de hoy. — Domingo III de Adviento. — San Lázaro, obispo y confesor; San Franco de Sena, y Santos Carpóforo y Abundio, mártires, del Arzobispado. — I. P.

Santos de mañana. — La Expectación del parto de Nuestra Señora o fiesta de la Virgen de la O y de la Esperanza, y San Graciano, obispo y confesor. — Témpora. Ayuno. Abstinencia. Ordenes. I. P. B.

—En la Catedral se ha celebrado el segundo aniversario de la traslación a esta archidiócesis del Arzobispo, doctor Ilundain.

—Con motivo de ser domingo de Adviento, predicará en la Catedral el señor Arzobispo.

En las vísperas se cantarán las Antífonas Mayores.

—En la parroquia de San Gil, hoy, a las once, función solemne a la Virgen de la Esperanza.

La acción popular y las responsabilidades

Teniendo en cuenta la comisión organizadora de la manifestación de hoy los distintos detalles de organización que han quedado sin ultimar, debido, a la premura de tiempo con que hemos actuado, comunica por el presente a toda Sevilla que la única intención que ha guiado desde el primer momento a los organizadores del acto de hoy, es la de congregar al pueblo sin distinción de matices ni orientaciones ideológicas para hacer pública manifestación demandando la depuración de todas las responsabilidades de la tragedia nacional.

Esperamos la disculpa de las entidades u organismos políticos o no políticos que no hayan recibido directa invitación, omisión que se debe, como antes decimos a la falta de tiempo con que hemos actuado pero sin que haya estado en nuestro pensamiento la exclusión de nadie.

Confía sobradamente esta comisión en la cultura del pueblo sevillano y segura está, de que todos los que asistan a la manifestación guardarán el más absoluto orden durante el tiempo que permanezcamos congregados en nombre de Sevilla.

Por último, esta comisión solicita nuevamente de todos los organismos y entidades que se han adherido y a las que puedan sumarse hasta la hora de ponerse en marcha la manifestación, que designen respectivamente un representante para ocupar un lugar entre la comisión organizadora borrándose así todas las suspicacias y falsas interpretaciones.

Así mismo rogamos con todo encarecimiento que cada entidad designe de su seno, una comisión encargada de mantener el orden garantizando así el mayor lucimiento y la más absoluta ecuanimidad en el transcurso de la manifestación.

Agradecemos a todos el apoyo que nos han prestado y hacemos votos para que la manifestación de hoy tenga la apetecida repercusión en los altos Poderes en beneficio de España.

La manifestación se pondrá en marcha en el momento de llegar el Ayuntamiento a la Alameda de Hércules.

Por la comisión
HERMENEGILDO CASAS

Jerez de la Frontera

Lo de siempre

Hasta ahora no han podido ponerse al cobro las cédulas personales; no ha habido tiempo de hacer el padrón desde abril en que empieza el año económico.

Y ocurre lo del refrán: "Tarde y con prisa".

Al contribuyente sólo se le dan de plazo quince días para que pueda pagar sin recargo dicho tributo.

Por supuesto, que en Jerez ocurren unas cosas...

Legionario detenido

Cumpliendo órdenes del Juzgado, la Guardia municipal ha detenido a un individuo llamado André, del Canto Carrasco, reclamado por la autoridad, con fecha 4 del próximo pasado mes de octubre.

Andrés vestía el uniforme de la legión extranjera, llevando galones de sargento.

Aunque ha pertenecido al Tercio, terminó sus compromisos hace más de un año, sin llegar a aquella categoría.

Se trata de un "pájaro de cuenta".

Quedó desierta

Por falta de licitadores quedó desierta la subasta para los aprovechamientos de leña, pastos y montanera de la dehesa de estos propios denominada "La Jardilla".

La gran copa de La Ina

Hoy han continuado las pruebas de este interesante concurso de galgos.

A última hora nos informamos de que han quedado excluidos siete perros.

Desde luego, las pruebas finales tendrán lugar el lunes o martes.

Se espera con expectación el resultado del certamen.—R. POZO.

Los funcionarios municipales

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento los funcionarios municipales para elegir nueva junta directiva, conforme previene su reglamento.

Dicha Junta quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Fernando Camacho Baños; vicepresidente primero, don Joaquín del Rey Riverón; ídem segundo, don Antonio Acevedo Martínez; secretario, don Ricardo Bordineau; tesorero, don Enrique López Acevedo, y vocales, don Joaquín Labios y don Antonio García García.

Una comida íntima

Un grupo de amigos de don Enrique Barrau Grande, han organizado una comida íntima en honor de mismo, con motivo de haber sido nombrado director de la Compañía de Ferrocarriles de Sevilla, Alcalá, Carmona.

El acto tendrá lugar en el Hotel de Inglaterra el lunes 18, a las ocho y media de la noche.

Hasta ahora se han adherido los señores siguientes:

Don Francisco Castillo Baquero, don Urbano Herrero, don José Guillén, don Manuel Castillo Baquero, don Baldomero Rivas, don José Jimeno Venegas, don Francisco Orellana, don Antonio Salado, don Mariano Mota, don José Salado, don Rafael Rodríguez Caso, don Francisco Martín Vázquez, don Juan Ternero Vázquez, don Daniel Puch, don Mariano Rodríguez Gutiérrez, don Ricardo Arellano, don Juan Creagh, don Dionisio Trujillo, don Carlos Welton, don José García Rodríguez, don Manuel Reina, don José Aguilar, don Manuel Marco, don Manuel Gayán, don José Salas, don Mariano Sartou, don Francisco Pacheco, don Dionisio Jiménez, don Eduardo Jiménez, don Antonio Ramón Villalón, don Mauricio Blumenfel, don Eduardo Corbacho, don Andrés Lacarcel, don Rafael Piñero, don José Espina, don Eduardo Ortas, don Baldomero Mateos, don Juan Peinado, don Manuel Rivas, don Ricardo Rodríguez, don Guillermo Pickman, don Antonio Pickman, don José Gutiérrez Hidalgo, don Antonio de la Peña, don Simón Candau, don Julio Grande Barrau y don Manuel Ramón Villegas.

Los carnets para la comida pueden recogerse en la secretaría del Hotel de Inglaterra o en la Cervecería The Sport, Tetuán, 13.



Feminidades
Confidencias

Necesitando comprar una piel, visité varias peleterías con ese extraño placer que sentimos las mujeres al revolver géneros comparando precios y calidades en uno y otro comercio, animadas por la señas. Desgraciadamente, nunca realizamos nuestra laudable idea, porque después de mucho remirar, terminamos por quedarnos con lo más caro, viéndonos obligada a ampliar el presupuesto.

En uno de los comercios (cuyo nombre no doy a la publicidad para no hacerle un reclamo gratis), encontré algo extraordinario y único; un mirlo blanco del mostrador, o sea un vendedor sincero.

Después de venderme una piel, dejándome convencida de que me llevaba una ganga y de que si todas las ventas fuesen como la mía arruinaba su industria, es cuando empezó, con una sinceridad ingenua que espanta, a darme una conferencia pintoresca acerca de su interesante comercio:

He aquí unas cuantas cosas que me dijo:

—Todos los años inventamos pieles nuevas. El surtido que nos ofrece la naturaleza es muy escaso, gracias a que lo reforzamos todas las temporadas con unas cuantas clases más.

Buscamos animalitos ignorados, obscuros, anodinos, sin historia ni antecedentes. Nadie se fijó en ellos hasta que nosotros, con nuestro arte los dejamos (después de afeitarlos, teñirlos y curtirlos) convertidos en unos bichos presentables en el comercio. Finalmente les ponemos unos nombres exóticos y les lanzamos al mercado.

Vea usted—me dijo mostrándome una "echarpe" de topo —; seguramente la señora que se arrebuje en esa "echarpe" no sospechará que lleva mimosamente enroscados en el cuello los cadáveres de ciento cincuenta ratas tonkinescas.

Hay sin embargo pieles aristocráticas...

—¡Cómo!—interrumpió—¿Ya también entre los animaluchos existen jerarquías?

—¡Ya lo creo! ¿Cómo quiere usted comparar a un zorro azul de Alaska cuyo precioso pellejo vale cuatro mil pesetas, con un pobre torrelodonés que apenas vale cuatro duros?

—Mire usted (dice señalándome dos magníficas estolas de Chinchilla). Esta preciosa piel de reflejos plateados es la Chinchilla legítima; esta otra mas fea y de clase inferior es la bastarda.

—Es extraño que la más fea sea la Chinchilla bastarda... yo había oído decir que los hijos del amor eran más hermosos...

—El armiño es la piel que tiene más nobles pergaminos, es piel de reinas; las señoras que pueden permitirse el lujo de lucirla la encuentran demasiado teatral, demasiado solemne y la llevan o teñida o como forro en una capa de terciopelo..., un forrito sencillo, que no cuesta más que unos miles de duros.

—Y la piel de Amster, Folskyn y La-



Este modelo puede llevarse con el escote abierto o cerrado. Es de "reps" azul marino adornado con tiras rojas y bordados rojos, azulina y oro.

guman que ahora están de moda, ¿qué son?

—¡Vaya usted a saber! Su origen es tenebroso, no hay pureza de raza. Tienen los papeles sucios... quizás sean algunos perruchos manchurianos o caucasianos... bueno, rusos no, porque se los han comido todos cuando el hambre y no queda uno en toda Rusia.

—Veo que tienen ustedes mucha idea y que su arte puede compararse al de los gitanos cuando se trata de disfrazar a un pobre rucio. Supongo que los gatos serán un gran recurso para ustedes.

—¡Cá, no lo crea usted! el gato se ha envilecido y escasea enormemente. En Madrid, ciudad de los gatos no se encuentra uno despellejable. El pueblo siente un gran cariño hacia ellos; la portera más ramplona reservará de su presupuesto diario una perra chica "pa cordilla pal gato" y antes se dejará robar por los golfillos los timbres, bombillas y limpiabarros de su portal, que su michichi.

Antiguamente algunas casquerías donde vendían morcillas económicas, nos proporcionaban pieles; hoy no existe ni eso.

Ya no sabemos qué inventar; todos los animales de la creación han pasado por nuestras manos...

La mujer, el hogar y la moda

—Les quedan a ustedes los hombres. Lanzen abrigos de piel de soltero, quizá le pareciese bien a Cambó...

—O de mujer... Es más indicada. Un político decía que la piel de mujer debe ser la más abrigada, porque como van tan ligeritas de ropa en invierno y no sienten frío... De haber pensado esto antes podían ustedes haberse puesto de acuerdo con Landrú; él les hubiera proporcionado un buen stock a precio reducido.

—Me ha dado usted una idea, no está mal eso de la piel humana. Sería de un bonito efecto incrustaciones de piel de polaco, que es muy blanca, sobre terciopelo negro, o bien de negra cimarrona sobre paño blanco...

Quedóse pensativo, parecía seducirle la idea y yo, un poco aterrada, aproveché un momento oportuno para deslizarme por la puerta, no fuese a querer ensayar conmigo y me despellejase como a un sencillo conejo.

MARIA DE MUNARRIZ

Consejos a las lectoras

"Carmencita". — El papel de cartas ha de ser sencillo; nada de grandes fantasías de un gusto dudoso. Me gusta, por ejemplo, uno que hay color tostado, ni grande ni pequeño y con los sobres forrados con papel de seda marrón.

"Una suscriptora". — No haga usted esa barbaridad; un hermoso pelo es siempre un adorno en la mujer. Si se empe-



Para más vestir, en terciopelo o crespón negro bordado con cuentas de cristal blancas y verde cardenillo. A un lado, sobre el drapeado, grupo de geráneos de terciopelo verde.



Los vestidos de novia sufren la influencia de la moda exactamente igual que los de calle. Gracias al perfeccionamiento de los tintes pueden hacer luego un gran papel, teñidos en color. El primer vestido que os he dibujado es de crespón de seda mate, con encaje de dibujo espaciado y sencillo. Está cortado delante en dos aberturas. Este vestido, teñido después en un bonito color, será un elegante traje de tarde. Con el manto que forma cola, se hará una capa, haciendo juego con el vestido. El segundo puede ser de "pelgurente", tisú brochado o terciopelo blanco (esta es la última fantasía de la moda). El cuerpo tiene una tira que ajusta marcando el talle bajo. La falda muy drapeada en el lado izquierdo, con un gran ramo de rosas blancas de raso y flores de azahar.

ña, puede cortarse una ancha patilla y luego hacerse un gran moño de ella, pero no se lo aconsejo si tiene el pelo negro y liso. Es preferible que se peine con raya en medio o hacia atrás, si su frente es bonita.

"Una preguntona". — Sólo me hace dos preguntas; así es que no tiene usted derecho a darse ese título de "preguntona".

Primero: Devuélvale las cartas sin escribirle lo que ha pensado. Ese "pollo" no merece que se moleste usted en escribir esas cosas bien dichas que usted me indica. No sabría apreciarlas; por lo visto es tonto de remate. El mejor desprecio es no hacer aprecio, y como "la mancha de una mora con otra verde se quita", procure usted consolarse pronto; hay casos en que conviene practicar la teoría de Don Juan Tenorio: un minuto para olvidar.

Segundo: No importa que la crema sea blanca, siempre que se la dé muy ligerita, y que los polvos sean morenos.

MARIA DE MUNARRIZ.
Apartado de "Informaciones", 12.082.

La aviación por las ondas hertzianas

En Le Bourget, se han verificado las pruebas hertzianas.

Un pesado biplano con motor de 300 caballos ha evolucionado bastante tiempo sin piloto ni pasajero, sobre las llanuras de Etampes con gran ligereza y elegancia, lo mismo por zonas despejadas que por entre una densa niebla que hubiera dificultado eso ejercicios a pilotos consumados.

Todas las pruebas eran dirigidas desde gran distancia por un piloto, confortablemente sentado en una butaca del despacho de unos ingenieros.



Se ven bastantes trajes con capa corta. Este modelo es marrón adornado con piel de castor. La capa está forrada en un tono rojo ladrillo.

Consultorio grafológico

TRIQUITRAQUE. — Sensibilidad de espíritu. Finura. Sutilidad. Habilidad. Juicios precipitados.

ARACENA-ESPAÑA.—Carácter franco y noble. Poco amigo de mentiras y convencionalismos. Humor desigual. Cansancio espiritual por las contrariedades. Muy cariñoso.

FERNANDO. — Mucha reserva. Disimulo. Flexibilidad de espíritu. Emotividad. Entusiasmo ante los actos de justicia. Criterio firme. Afición al detalle.

MONTEORCAZ. — Poca precisión. Mediana energía. Pereza. Gustos vulgares. Indecisión.

MARUJA LA TONTA. — Carácter dulce y amable. Simpatía personal. Belleza de alma que se corresponde con la física. Optimismo. Ilusiones muy propias de sus 15 años. Voluntad débil.

K. LON DIN. — Espíritu débil. Criterio tornadizo. Timidez. Disgusto. Esfuerzos para parecer bienhumorado. Poco ingenio. Afición a mentir.

MONTEVIDEO. — Espíritu claro. Orden. Cuidado. Energía continua. Resolución. Nerviosismos perturbadores. Naturaleza muy emotiva. Imaginación viva. Delicadeza de gustos.

SOLTERA Y SIN COMPROMISO QUE DESEA CASARSE. — San Antonio lo haga para tranquilidad de todos. Buen humor. Sencillez. Bondad. Sensibilidad contenida. Desconfianza. Indecisión.

UNA RUBIACA DESPINTADA. — ¡El abuso del agua oxigenada! Temperamento fuerte. Espíritu pasado y vulgar. Sensualismo. Glotonería. Propensión a burlarse de todo el mundo.

A. D. A. — Actividad extraordinaria. Inteligencia. Cultura mediana. Agitación peligrosa. Alegría fugaz. Preocupaciones enfermizas. Abuso del alcohol.

P. DE M. — Estrechez de espíritu. Minuciosidad. Voluntad débil. Concentración. Egoísmo. Reserva.

T. C. — Claridad. Sensibilidad viva. Orgullo. Generosidad. Imaginación. Excentricidad. Astucia para justificarse.

PINZON REAL. — El aplomo con que está escrita su nueva carta, revela que el peligro a que me refería ya ha pasado. Puede vivir tranquila.

LA GITANA CAIRELES. — Carácter ingénuo. Sentimientos cándidos. Finura de espíritu. Simpatía personal.

M. T. RAMAJOS. — Naturaleza muy emotiva. Muy sensible a las contrariedades. Un poco desobediente. Actividad razonada. Ternura filial.

MAROCO. — Franqueza. Expansión. Tendencia a dejarse llevar. Muy exagerado. Propensión a la violencia. Negligente en sus ocupaciones habituales.

J. D. A.—OSUNA. — Espíritu confuso. Imaginación viva, pero mal regulada. Agotamiento por una pesadumbre continua. Firmeza en los afectos. Bondad. Piensa en usted y en volver, pues no desconfía de hallar lo que necesita para asegurar la felicidad de ambos. El porvenir de usted está en la suerte que alcance el ausente.



Muchos elegantes sombreros se adornan solamente con un gran lazo colocado muy bajo en el lado derecho. El lazo suele ser de raso, cinta ancha o "gros grain" de crespón, a ser ... rígido.

LA SEÑORA DEL DE LOS IDIOMAS. — Espíritu [illegible]. Amor a lo convencional. Frivolidad. [illegible]. Desmesto. Predominio nervioso.

SHUNICO-ACCADIO. — Tendencia a la actividad. Cultura de espíritu. Simplificación. [illegible]. Espíritu crítico. Dotes pedagógicas.

CORAZON. — Sensibilidad y actividad débiles. Falsedad. Hábitos rutinarios. Ternura viva. Necesidad de un afecto leal.

FUTBOLISTA. — Imaginación. Exaltación. Vivacidad. Mucha susceptibilidad. Afición a discutir. Cierta vanidad.

F. FLMAAF. — Naturalidad. Sencillez. Benevolencia. Actividad. Deseo de acierto. Mucho amor propio para el cumplimiento del deber. Energía intermitente.

LA MORRITOS. — Negligencia. Distracción. Orgullo. Ligereza. Agitación. Sensibilidad extremada. Espíritu confuso.

¿COMO ME LLAMO? — Tenacidad. Firmeza. Espíritu de contradicción. Trastornos nerviosos. Reserva. Avaricia.

CARTAGENERA. — Carácter tornadizo. Espíritu sistemático. Inquietud. Cansancio. Imaginación viva. Actividad.

FRIVOLITE. — Rapidez para la comprensión. Deseo de cumplir sus deberes. Curiosidad insaciable. Buenos sentimientos.

FANCISCO DE RIMINI. — Energía. Tenacidad. Criterio invariable. Poca condescendencia. Severidad de juicio. Terquedad.

CUANDO EN LA NOCHE SOMBRIA. — Espíritu complicado. Intransigencia. Intenciones sanas. Fidelidad amorosa.

DOCTOR DELEAU.

No publicaremos el cupón que da derecho a una consulta hasta evacuar las muy numerosas sometidas al estudio del Doctor Deleau.

MADRID

Los ex ministros del Gabinete Allende celebran una reunión

Trataron de las responsabilidades y se cree acordaron dirigir un manifiesto al país

A las seis de la tarde se reunieron en el domicilio del señor Allendesalazar los exministros que con él formaban Gobierno en Julio de 1921.

La reunión se verificó con el mayor secreto. Un periodista la descubrió casualmente, pues vió salir del domicilio de Allende a varios de los que fueron sus ministros.

Estos dijeron que la reunión había sido una coincidencia dictada por la cortesía, dada la campaña que contra Allende se hace y que ya está en la calle. Claro es que como no somos mudos, hemos de defendernos y hablaremos.

—¿Ha asistido el señor Sánchez Guerra a esta reunión?

—No, pero tenía conocimiento de ella.

No se han tenido detalles de lo tratado en la reunión por los exministros acusados, pero hay fundamento para suponer que se acordó redactar un manifiesto exponiendo ampliamente los detalles precedentes al desastre de Annual.

La Cámara Agrícola de Madrid visita al ministro de Fomento

Una numerosa representación de la Cámara Agrícola de Madrid, presidida por el señor Matezans, ha estado visitando al ministro de Fomento, exponiéndole datos relacionados con la crisis cerealista, adhiriéndose a las quejas elevadas por las Cámaras Agrícolas de Burgos, Valladolid, Zamora, Palencia y Salamanca.

El ministro les contestó que desde que se había posesionado de la cartera venía ocupándose del problema cerealista, habiendo procurado dar facilidades para el mercado exterior, poniendo su atención en los puertos.

TELEGRAMAS Y TE[LE]FONEMAS

Los exministros del Gobierno A[llen]desalazar se aprestan a la defensa en el pleito so[b]re responsabilidades

Cree el ministro que ya que no se resuelva totalmente el problema, de ese modo se aliviará mucho.

El señor Chapaprieta quiere reorganizar el ministerio del Trabajo

El señor Chapaprieta ha dicho a los periodistas que le han visitado hoy que se propone en breve girar visitas de inspección, a fin de reorganizar el ministerio del Trabajo, y dar más amplitud a la parte referente a los conflictos sociales y previsión.

Nuevo gobernador de Salamanca

Ha sido acordado el nombramiento de gobernador civil de Salamanca a favor de don Jorge Rodrigo, en sustitución del señor Varela Radio, que ha dimitido el cargo.

Velada en honor de Pasteur

En el Ateneo se celebrará mañana una velada en honor de Pasteur.

Asistirán catedráticos, el ministro de Instrucción y dos ilustres profesores franceses enviados por el Instituto Pasteur.

En honor de los profesores franceses se celebrará el martes un banquete.

Pidiendo la derogación del reglamento de Juntas de Obras del puerto

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, presidido por el señor Paraíso, ha estado visitando al ministro de Fomento, pidiendo la derogación del Reglamento de las Juntas de Obras del puerto, redactado sin conocimiento de las Cámaras de Comercio.

El ministro prometió atenderles, suspendiendo la aplicación del Reglamento hasta el 31 de marzo, fecha en que caduca el año económico, a fin de que informen las Cámaras de Comercio.

El director de Estadística se posesiona de su cargo

Hoy se ha posesionado de su cargo el director de Estadística, señor Mompeón.

Los ex funcionarios de Correos.-Petición de amnistía

Una comisión del extinguido cuerpo de funcionarios de Correos estuvo hoy en casa del conde de Romanones interesándole su apoyo en el seno del Gobierno para que se dicte una amnistía que los ponga en situación de poder recobrar sus puestos.

Partido de futbol

Se ha verificado esta tarde un partido de futbol entre los equipos de la Real Sociedad Gimnástica Española y el alemán de Pforzheim, campeón de Baden, ganando éste por dos «goals» a cero.

El partido resultó aburridísimo.

Estado de Ortega Munilla

Nuevamente se ha agravado en su dolencia el señor Ortega Munilla que sigue siendo visitadísimo por políticos e intelectuales que se interesan por conocer el curso de su enfermedad.

Esta noche se acentuó la gravedad.

Visitas al ministro de Hacienda

Esta tarde han estado en el ministerio de Hacienda visitando al señor Pedregal, el fiscal del Tribunal de Cuentas, una representación de la Academia de Ciencias morales y políticas y otra de las minas de Almadén.

Los ateneístas y su campaña pro responsabilidades

La liga nacional de ateneístas para conseguir la depuración de las responsabilidades por el desastre de Melilla se propone comenzar su campaña con la celebración de un mitin de Prensa, a cuyo efecto ha invitado ya para que hablen en dicho acto a un representante de cada periódico de Madrid.

El subsecretario del Trabajo a Valencia

En el expreso ha marchado a Valencia el subsecretario del ministerio del Trabajo, señor Castro, para asistir al homenaje que han organizado sus amigos políticos de aquella capital con motivo de su nombramiento.

Castell marcha a Zaragoza

Esta noche ha marchado a Zaragoza el exsubsecretario de Instrucción pública señor Castell, para dar allí una conferencia sobre la plaga de la langosta y los medios que se deben poner en práctica para combatirla.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra han facilitado el siguiente parte oficial:

"El general encargado del despacho de la Alta Comisaría dice lo siguiente:

El enemigo hostilizó ayer las posiciones de Tizzi Azza, haciendo fuego nuestra artillería contra los grupos enemigos que se hallaban refugiados en las proximidades de una casa.

En los trabajos del camino cubierto que se está construyendo fué herido por el enemigo, menos grave, el soldado de Ingenieros Manuel Rivas.

Fuerzas de Dar Quebdani, que efectuaron un paseo militar hasta Timayast e Izumar, detuvieron a un indígena armado, que fué entregado a la Policía.

Las fuerzas regresaron sin novedad a sus bases.

Las escuadrillas de aviación han bombardeado Yebel Udia y el morabo de Meayast, Amés, Ben bu Yakuf y los poblados de la parte de Annual a Izumar.

Todos los aparatos fueron hostilizados por el enemigo, siendo herido de bala en un pie el alférez de complemento señor Igunza, el cual dió muestras de gran serenidad, no queriendo regresar al Aeródromo hasta terminar el bombardeo. No ha sido vista artillería enemiga.

En Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad."

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Llegada del alto comisario

Málaga 16. — A las cinco menos cuarto llegó a este puerto el crucero "Reina Regente", conduciendo al alto comisario, general Burguete, y a sus ayudantes.

Desde el barco marchó en automóvil a la e[...], acompañado por el gobernador [...].

Los [period]istas le interrogaron acerca de su [...] a la Alta Comisaría.

El [gene]ral Burguete se negó a hacer manifestaciones.

De futbol

La L[...]ea 16. — Se ha jugado esta tarde un interesante partido de foot-ball, entre los equipos del Club de Gijón y el de la [sel]ección local, quedando empatados a [...] tantos.

Se hi[cie]ron jugadas preciosas que ovacionó con entusiasmo el numeroso público que acudió a presenciar el partido.

VIZCAYA

Tranviario gravemente herido.-Temores de huelga general

Bilbao 16. — En la calle Antonio Ordoñez, cuando se retiraba a su domicilio el obrero tranviario Ricardo Rodríguez, fué agredido por un grupo de desconocidos que, convenientemente oculto, esperaba su paso por dicha calle.

El Rodríguez cayó al suelo bañado en sangre, y entonces los criminales emprendieron la huída, sin que hasta ahora hayan sido detenidos.

Varios transeuntes condujeron al herido a la Casa de socorro próxima, donde ingresó en gravísimo estado.

La huelga de tranviarios sigue en el mismo estado, sin que tengan resultados las gestiones que para solucionarla se venían practicando.

Por el contrario, el conflicto tiende a agravarse considerablemente, porque los tranviarios, en vista de la negativa de la empresa a admitir a todos los huelguistas, han recabado su apoyo de las demás fuerzas obreras de la capital.

Las directivas de todos los gremios están reunidas para tomar acuerdos, y se cree que uno de ellos será el de declarar la huelga general el próximo martes.

EXTRANJERO

POLONIA

Del asesinato de Narutowicz

Cómo ocurrió la agresión.-Detención del criminal

Varsovia 16.—Se conocen ya los detalles de la forma en que fué cometido el asesinato del presidente de la República.

Se penetró en la Exposición de Arte, acompañado de uno de sus ayudantes, de dos ministros y del presidente de la Asociación de pintores. Un individuo del público avanzó entre los que rodeaban al presidente, y colocándose a la espalda del mismo le hizo tres disparos de revólver, el último cuando Narutowicz caía mortalmente herido sobre el pavimento.

Entonces el asesino pretendió huir; pero fué detenido por una de las personalidades que acompañaban al presidente.

Hostilidad de las derechas contra Narutowicz

Varsovia 16.—El señor Narutowicz acababa de tomar posesión de la presidencia de la República cuando fué asesinado.

Está comprobado que cuando Narutowicz fué a la Dieta para jurar el cargo, los elementos de las derechas le hicieron objeto de manifestaciones hostiles.

En las calles volvió a ser víctima de esta hostilidad, dando lugar esto a ruidosas contraprotestas de los elementos obreros.

Se considera como seguro que el asesinato ha sido consecuencia de estas luchas políticas.

Consejo de ministros.-Nuevo Gobierno

Varsovia 16.—Inmediatamente de ser cometido el asesinato del presidente de la República, se reunió el Consejo de ministros para acordar cuanto se relaciona con el entierro y para deliberar acerca de la situación política que crea este suceso.

Los ministros permanecen reunidos a la hora en que telegrafiamos.

Créese que se tomará el acuerdo de que Pilsudski, que fué presidente hasta hace pocos días, se encargue de la formación de un nuevo Gobierno, con poderes dictatoriales y de hacer cumplir cuanto previene la Constitución para la elección inmediata de nuevo presidente de la República.

SUIZA

Nota de la delegación norteamericana

Lausana 16.—La delegación norteamericana ha dirigido a la Conferencia una nota en la que manifiesta que el Gobierno de su país se opondrá a la expulsión de Constantinopla del patronato de Armenia.

Huelga de tipógrafos solucionada

Berna 16.—Ha quedado terminada la huelga de tipógrafos, por aceptar los obreros el pliego de condiciones acordado por los patronos.

HUNGRIA

Protesta de Yugoeslavia

Budapest 16. — Los periódicos publican extensos artículos, diciendo que es inadmisible que Yugoeslavia consienta por más tiempo que se ocupe de ella Mussolini, en la forma en que lo ha hecho en el último Consejo de ministros italiano celebrado.

Añaden los periódicos que los yugoeslovacos no deben asustarse para nada de las camisas negras.

INGLATERRA

Alta Comisaría suprimida

Londres 16. — Cablegramas recibidos de Wáshington anuncian que en los círculos políticos se dice que el presidente Harding, penetrado de la crítica situación por que atraviesa Europa, se propone gestionar la celebración de una Conferencia internacional que tendrá importancia incalculable.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 16

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	70 56
Exterior 4 por 100	89'30
Amortizable 4 por 100	96'00
» 5 por 100 antiguo	90'40
» 5 por 100 1917	95'95
Tesoro 6 meses	102'80
» 2 años	102'15
» » » nuevos	101'25
» 3 meses	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90'00
» » 5 por 100	100'80
» » 6 por 100	100 00
» argentinas	000'00
Banco de España	585'00
» Hipotecario	000'00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	133 50
» Río de la Plata	232 00
Tabacos	240 00
Explosivos	000'00
Azucareras preferentes	68'00
» ordinarias	33'50
Felguera	00'00
M.-Z.-A.	350'00
Norte	351'50
Metropolitano	000'00
Tranvías	91'25

Cambios

Moneda	Cambio
Francos	47'40
Libras	29'47
Marcos	0'04
Dólares	6'26
Liras	32 10
Francos belgas	43'65
» suizos	000'00
Escudos	0'00
Florines	0'00
Pesos argentinos	0'00
Coronas austriacas	00'00

Bolsa de París

DIA [illegible]

Valor	Cotización
Exterior	000'00
Río Plata	000'00
Río-Tinto	0000'00
Alicante	000'00
Norte	000'00
Andaluces	000'00
Pesetas	209'90
Libras	61'68
Dólares	13'26
Francos suizos	253'00
» belgas	91'30
Liras	67'70
Marcos	0'21
Coronas austriacas	0'19

Bolsa de Londres

DIA 16

Valor	Cotización
Exterior	00'00
Pesetas	29'47
Francos	62'05
» suizos	24'47
» belgas	67'90
Liras	91'25
Marcos	29'50
Florines	11'61

Bolsa de Barcelona

DIA 15

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	70'75
Exterior 4 por 100	86'30
Amortizable 5 por 100 ant.	96'00
Norte	348'75
M. Z. A.	348'25
Banco Hispano-Colonial	338'25
Banco Español Río de la Plata	000'00
Tabacos Filipina	185'00
Francos	47'50
Libras	29'50
Marcos	0'14

Querido papá: He visto en muchas librerías libros preciosos en colores publicados por la casa Sopena, de Barcelona.

Tienen unas portadas tan lindas, tan modernas, unas acuarelas tan hermosas, que no recuerdo haber visto nada semejante.

Si con motivo de las próximas fiestas de Navidad o Reyes quieres hacerme algún regalo, te agradecería, papá, que me compraras algunos libros de la casa Sopena.

Yo te recompensaré siendo estudioso, bueno y obediente.

Gracias de tu hijito que te quiere y te besa

Pirulete

Grandioso Triunfo Científico

...ento sensacional del eminente Dr. STEIN

El Aparato "ELEKTRA"

...l éxito más colosal obtenido en electricidad medicinal ...s maravillosas curaciones están asombrando. Su poderosísima acción hace que enfermos desahuciados curen en pocas aplicaciones.

Es uno de los portentosos elementos utilizados durante la guerra europea en Alemania, para curar sus enfermos y heridos sin medicinas. Cualquiera puede aplicárselo. No debe faltar en ninguna casa de familia, porque es la salud, la alegría, la dicha. Infinidad de testimonios médicos y de particulares. INSUPERABLE PARA EL MASAGE.

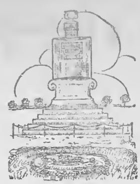
Delegado exclusivo para España: Otto Streitberger

Apartado núm. 335 - BARCELONA

Agente de aparatos "ELEKTRA", para pruebas:

En Andalucía: Emilio Díaz - Alvarez Quintero, 43, Sevilla

Facilidades de pago, para practicantes y matronas.



—En London, ciudad sin par,
un monumento perdura
honra de los españoles
que fabrican PECA-CURA.

Jabón, 1,50; Crema 2,50; Polvos, 2,50; Agua cutánea, 5,50; Agua de Colonia, 3,50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. — Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES — PRODUCTO SERIE «IDEAL»

Acacia Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Rocío flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín. Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco, en estuche

Cortés Hermanos - Sarriá (Barcelona)

Anunciad en este periódico

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

:: SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

No ... ancha, se absorbe completamente por los poros

DE VENTA EN FARMACIAS

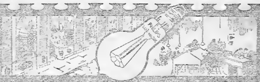
Depósito: farmacia de Joaquín Gallego.-Alfonso XII, 11

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este diario

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curados por la POMADA de la Vda FARNIER

150 Años de Éxito

PRINCIPALES FARMACIAS



PHILIPS LUZ DEL SOL

DE CRISTAL AZULADO

NO CANSA LA VISTA. LA LAMPARA PRACTICA PARA ESCRITORIOS, TIENDAS Y ENFERMOS DE LA VISTA

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S. A.

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN 2 - BARCELONA, MALLORCA, 198

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinosa, 10, SEVILLA

Magelantil (Depurativo)

JARABE DE GIBERT y Grajeas. AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE

Exíjanse las Firmas del Dr GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéutico.

Prescritos por los primeros Médicos.

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON POR CARDIODINAMO

DEL Dr SUBIRÁ

Medicamento de eficaces resultados, sancionado y recomendado por los mas reputados médicos.



Vías urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS del Doctor SOIVRÉ

Vías urinarias: Blenorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivré. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. Venta, 5 pesetas caja.

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acne, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivré, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta, 5 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grageas potenciales del Doctor Soivré.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (y a los sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. Venta, 5 pesetas frasco.

Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS, S. en C. Moncada, 21 — BARCELONA

Venta en Sevilla: Droguería CANAL Y GOROTEGUI, Plaza Encarnación, 34. Droguería MARIN GALAN, Federico de Castro, 4. Farmacia EL GLOBO, Tetuán, 24, y principales farmacias de España, Portugal y América.

POUDRE PEONIA PARFUM



Marycel PARIS BARCELONE

Estos son los nombres de polvos más finos y mejor perfumados. Los encontrará V. en los buenos establecimientos a 25 céntimos. Marycel, Fábrica Nacional de Perfumería, Barcelona.

Anunciad en este periódico

ANIS DEL SÓLDADO

FABRICA DE ANISADOS



COGÑAC, RON Y GINEBRA

Bernardo Rodríguez
CONSTANTINA (Sevilla)



LICORES ELIXIR Y DENTÍFRICO DE LA GRANDE CHARTREUSE

Padres Cartujos-Tarragona

Agentes para España: Fortuny Hnos, Hospital, 32 BARCELONA

Oficina General de Substituciones y Agencia de QUINTAS MATRICULADA

Director: Rafael Naude García, Alfonso, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922, podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Agente para Sevilla: Juan de Dios Fernández Cruz. Dean Miranda, 12.

"La Iberia", Anuncios de Fernancruz

AÑO XXX. Núm 11.434

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Martes 19 Dicbre. 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

IMPRESIONES MARRUECAS

EL ENCANTO DEL ADUAR

Aquella noche cenamos a la europea, con don Celso. Sufríamos grandemente. Nos daba repugnancia comer mano a mano con este hombre traidor y farsante. Hacíamos prodigiosos esfuerzos para no volcar el chorro de nuestra justa indignación. Pero temíamos perdernos y perderlo todo. De sobra nos era conocida la amplia conciencia de nuestro amigo. En cierta ocasión le vimos asesinar traidoramente a un moro. Era de su escolta armada y no se portó bien con una determinada gestión. Una mañana, don Celso le dió un fusil nuevo que no tenía percutor y, poniendo en sus manos un paquete de cartuchos, le dijo: "Vamos a cazar."

Cuando el terreno fué favorable, don Celso lo acribilló por la espalda. Recogió el fusil nuevo y los cartuchos, y dándole el golpe de gracia con su propia gumia, lo dejó allí, como si tal cosa. Otros muchos rasgos de este carácter terrible, venían a nuestra imaginación, recomendándonos prudencia. Verdaderamente no era el temor a morir lo que nos afectaba. Era que, sentíamos un irsólito afán de enterarnos de todo. Y callar hasta el fin era el único recurso.

De sobremesa, don Celso, nos contó que, el zoco había sido animadísimo y pacífico. Gentes muy lejanas acudieron no tanto por la transacción mercantil, que fué enorme, sino por inquirir noticias de la guerra.

Emisarios del Rif, leían cartas, donde se narraba un combate victorioso para el gran ejército de la confederación de Beni-Urriaguel. En algunos corros, se comentaba la actitud del Raisuni, y en general se elogiaba su alta y difícil política. El no ir a Tetuán, a prosternarse ante el Jalifa y el mantener a su lado a los famosos guerrilleros, tan populares y queridos en la zona occidental, eran los dos gestos que producían entusiasmo fanático en las gentes, comentaristas.

Pudimos observar en este asunto que, don Celso, hacía coro a los indígenas, sumando sus alabanzas en loor del viejo cherif. Después de describírnoslo una vez más, como un aristócrata puro, como un legendario príncipe, valeroso e idealista, como un hábil político, que daba cien vueltas a nuestros hombres eminentes, pasaba a justificar su actitud, no sólo a justificarla, sino a exaltarla. Consideraba lógico y natural que no fuese a rendir pleitesía al Maghzen. Y hasta se atrevió a llamar usurpador al Mehedi.

Nosotros, vibrábamos de ira. No precisamente por esto del Raisuni, en cuyo asunto, desde luego, andamos equivocados. Sino porque, al glorificar de manedos. Sino porque, al glorificar de manera tan elocuente al cherif, vendía a nuestros ojos el horrible secreto de su traición.

Siguió contándonos cosas del zoco. Hubo en él varios narradores de cuentos, que recitaban un romance, acerca del para nosotros desastre melillense. Lo comparaban a la batalla de la Pradera. Comparación inexacta a todas luces, puesto que allí, fueron dos huestes frenéticas que chocaron hasta el exterminio. También unas bailarinas, contaban en su repertorio de canciones, nuevas aleluyas de actualidad. Ya no se cantaba aquel viejo romance, del oficial español que ofrece un palacio a la artista, en cada una de las ciudades, que se comparan a una determinada flor. Y que, ella siempre rehusa, por que no lo consiente su religión. Ahora, las canciones eran más violentas. Desapareció aquella comprensión. La benevolencia de admitir excusable un amor en el corazón extranjero. Porque se diluyó el vago prestigio forastero que nos rodeaba. Hoy nos conocen a fondo. Mucho mejor que nosotros a ellos. Y lo mas interesante es que, somos nosotros, los que alardeamos de conocerlos.

Nunca olvidaremos lo que cierta vez nos dijo un caid, después de haber visitado nuestra casa. "Realmente, podeis mucho, vais por sobre el mar y por en medio del aire, tenéis el rayo en la mano (se refería a la lámpara eléctrica de bolsillo). Si quisiérais lo podríais todo..." Y miraba las lejanas montañas azules donde la rebeldía se mueve...

Don Celso, parecía aquella noche que quería darnos la certidumbre de su deslealtad. Después de narrarnos brillantemente el pintoresco espectáculo del zoco, hizo un fervoroso discurso enalteciendo esta civilización, odiosa y abominable.

"Cada vez que recuerdo — nos decía — la estúpida actividad de Londres o de París, me siento más ligado espiritualmente a estos pueblos inertes. ¡Cuántos años, amigo mío, perdidos en el ajetreo cotidiano de las grandes urbes! Que lejos está todo aquel tráfico monstruoso y absurdo. Los *bistés* sangrantes y los *cock-tails* que se tienen que ingerir para agitarse dentro de aquellas atmósferas, densas y grises, de humo y de evaporaciones malsanas. Yo podría contarle mi vida, en el tumulto de los bulevares, en la vorágine de la especulación, en las academias, en los espectáculos, en las exposiciones. Corriendo y gritando, en medio de aquel espantoso torbellino inútil que es la civilización moderna.

Ahora, cierro los ojos y veo aquella inaudita locura, y me regocijo interiormente. Y luego, viendo la realidad de esta vida adorable, bajo el cielo azul y el aire diáfano y lleno de la jocundidad que vierte el "gran padre putativo de todas las cosas" que nos protege dulcemente. Me considero verdaderamente feliz, o al menos, sabiamente emplazado sobre el planeta.

Aquí, el agua es pura, y basta comer apenas unos higos para sentirse maravillosamente eugenérico.

Aquí, también podemos cantar la más bella gaceta de Shem-Edius, el enamorado [illegible] de las alsias extrañas que le producen los amorosos tonos de la flauta y de aquel el copero de frente "alba como diciembre" que "vierte vino hidalgamente", y al cual grita entusiasmado: ¡Oh, tú que alivias la carga del vivir rebosando mi copa! Dios te libre de la inconstancia, y en uno y otro mundo, te colme de felicidad. Estando alegre Hafiz ¿qué le inquietan las tiaras, ni kaus, ni kis, ni Persia?

MENIPO.

Los estudiantes

El secretario de la Federación Escolar Sevillana nos remite la adjunta nota expresiva de un acuerdo adoptado en la reunión del pasado día 18.

«No siendo representativos de todo un curso unos cuanto estudiantes que entran en clase en un período de huelga, esta Federación limita a dichos señores, el voto de censura dado en sesión anterior al cuarto curso de la Facultad de Medicina, haciendo extensiva esta censura a todo estudiante que entró en clase cuando esta Federación acordó lo contrario.»

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

ITALIA

La Casa de las Siervas de María

Roma 18. — El cardenal Vico, antiguo Nuncio de Su Santidad en España, ha bendecido y colocado la primera piedra de la futura residencia del Instituto de las Siervas de María, orden religiosa española, fundada por la madre Soledad Torres. El acta de la ceremonia fué firmada por el cardenal Vivo y el embajador español, marqués de Villasinda. Además de este documento, fueron colocadas debajo de la piedra monedas españolas, italianas y pontificias, un número de "L'Osservatore" y una imagen de la fundadora.

[illegible] personas de [illegible] alumnos del Colegio Español, la marquesa de Villasinda y muchas personalidades eclesiásticas y láicas.

El nuevo edificio se levantará en el barrio Nomentano. Las hermanas han sido muy felicitadas por la colonia española.

RUSIA

Las plagas en Rusia

Riga 18. — Después del hambre y de las epidemias, que siguen causando estragos. Rusia está atacada de nuevos azotes. En el Este han hecho su aparición legiones de gusanos que devoran los brotes del trigo y de los demás cereales. La falta de medios técnicos y de dinero hace imposible la lucha contra dicha invasión. Los gusanos han aniquilado las siembras de catorce Gobiernos, entre ellos los de Astrakan, Poltova, Moscou, Nijni-Novgorod y la República de los tártaros.

Además la falta de escopetas y municiones de caza ha favorecido en numerosos lugares el desarrollo de las fieras. En ciertas regiones, como la de Petrozavodsk, han aparecido masas de osos. Los destrozos causados por las fieras son grandísimos en la mayoría de los distritos del Gobierno de Petrogrado.

En fin, se señala la emigración forzosa de una gran cantidad de ardillas de Siberia, arrojadas por los incendios de bosques, que causan innumerables estragos en varios distritos. Todo esto demuestra la mayor incuria, que es la característica del Gobierno de los Soviets.

FRANCIA

Juicios de la Prensa

París 18. — Acerca de la supensión de las conversaciones de Londres, escribe "Le Fígaro": "Se aconseja por unos y por otros prudencia al Gobierno. Se teme que se nos lance a alguna aventura. [illegible] se tiene la im[illegible] Gobierno y que debemos temerlo [illegible] de su turbulencia. Oyéndoles mejor se adivina que pidieran del Gobierno energía inmediata cuando tenía las manos atada, mientras que ahora que puede moverse levantan ante él un muro de objeciones y advertencias.

"L'Avenir" dice: Francia está tranquila; tan tranquila como puede estar. Se preparan acontecimientos que añadirán a vez páginas de agitación a nuestra historia. Se esperan tanto ventajas ciertas como posibles peligros. Nada se hará para apresurarlos ni retrasarlos. Se acusa a la República de ligar las manos a sus jefes políticos para impedirles su acción. Esto es pueril, pues Francia les da su confianza y les seguirá. Está tranquila porque se la puede gobernar con el buen sentido.

PERU

La emigración amarilla

Lima 18. — La Cámara ha aprobado un proyecto, imponiendo varias [illegible]ciones a la inmigración asiática, fundándose en la falta de preparación técnica y diversidad moral de esos inmigrantes, que han sido causa de no pocas dificultades en la colonización de las regiones peruanas del Norte.

El referido proyecto contiene una disposición prohibiendo que regresen al Perú los individuos de raza amarilla, que por cualquier causa salieren del país, salvo en los casos que se establecen taxativamente. En los círculos agrícolas y comerciales esta medida ha sido acogida favorablemente, pues hace tiempo que venía preocupando a determinadas entidades el peligro de la excesiva inmigración asiática.

VEA LISTED MAÑANA NUESTRA PAGINA VIDA OBRERA

Con el fin de evitar aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, en fin de mes, a todo el que se suscriba a EL NOTICIERO SEVILLANO se le servirá gratuitamente el periódico hasta dicha fecha.

ECOS DE PRENSA

El Imparcial

Definida la actitud del Gobierno, patente el anhelo público, toca como objetivo primordial esclarecer la situación del Protectorado y que los ministros se penetren del estado de cosas que existe actualmente, causas de las agresiones aisladas que se suceden con frecuencia, etcétera, etc.; único modo de que las determinaciones respondan al fin que se persigue. Así, pues, el general Burguete y sus colaboradores habrán de suministrar los datos conducentes a apreciar con exactitud la situación de hecho, y sólo después de esos informes cabrá vislumbrar si existe la compenetración indispensable entre el Gabinete y los órganos ejecutores de las decisiones emanadas de éste; más concretamente aún, entre el Gobierno y el alto comisario.

A B C

Hoy, una minoría inquieta e impaciente, olvidando, sin duda, que el Ateneo no es una Asociación política, lo arrastra por equivocados derroteros. Ya entregado a sus propósitos de hacer la revolución, suplanta, en nombre de la Libertad, los fundamentos constitucionales y decreta que un señor, que tuvo a bien como senador firmar un voto particular, no debió ser subsecretario; que el Monarca no debió felicitar en el día de San Dámaso al general Berenguer, y que éste, que no está acusado de nada que ofenda a su honor y que fué enaltecido por la nación entera cuando con su valor y su serenidad salvó de una horrible catástrofe a Melilla, no debía ir a ofrecer sus respetos al Monarca.

Suponemos que el Ateneo, enveredado ya en este sendero, definirá bien sus propósitos revolucionarios, para que los socios que creían estar en una Sociedad científica y literaria puedan marcharse. Y suponemos también que el Ateneo pensará renunciar a las subvenciones que hoy cobra del ministerio de Instrucción pública de la Monarquía, precisamente por no ser un centro político.

El Debate

De Ramón de Olascoaga:

España ha de estar, por tanto, muy alerta en la política internacional, y muy interesada señaladamente en lo que concierne al giro de los debates francobritánicos, deseando que éstos se agrien y [illegible] y normas de conducta. El concierto de los Estados más poderosos es siempre un peligro para los menores que poseen territorios, costas, puertos, posiciones geográficas, tesoros naturales codiciados por aquéllos. Así es que está muy justificado el deseo español, que es también el de otros — casi la totalidad — pueblos europeos, de que no se entiendan Inglaterra y Francia para ejercer sobre el continente una acción común, que seguramente sería opresora e insoportable.

El Sol

De Luis de Araquistain:

Alguien preguntará: ¿Pero dónde está ese estadista arquetípico al que tan mal le sienta, por lo visto, el clima de España, puesto que no germina en su suelo o se agosta antes de llegar a sazón de madurez? Ciertamente, no es nuestro país fértil en grandes políticos. Algunos son bastante inteligentes para comprender la posición de España en el mundo y bastante sensibles para sufrir por su decaimiento y para desear su mejoría. Pero carecen de lo que es la condición primordial del político, la condición sin la cual todas las otras se frustran, como masa de harina sin levadura: les falta carácter. La crisis más profunda de la política española no es tanto de inteligencia y tecnicismo como de caracteres, de hombres bastante enérgicos para no ceder a nada, ni a nadie hasta llevar a cabo un propósito bien pensado y definido.

La Libertad

De Luis de Zulueta:

Lo que al país le interesa no tanto es que, en la penumbra de las salas de justicia, se dicten fallos y se impongan castigos — cosa necesaria, sí, pero siempre amarga, dolorosa... —, como que se logre establecer a plena luz, mediante sanciones ejemplares llevadas a efecto en las jerarquías elevadas, que, de hoy en adelante, de ahora para siempre, ya las autoridades serán positivamente responsables, y ya ni un ministro, ni un gobernador, ni un general, ni un magistrado, ni un alcalde podrán impunemente faltar a las leyes y atropellar los intereses de la justicia y de la nación. Si esto consiguiéramos, habríamos creado otra España. Si en ello hay una política, es la política verdadera, la que realiza los ideales y enseña a regir a los pueblos.

En Guillena

Martínez Barrio habla de las responsabilidades

Anoche inauguró el Centro Agrícola e Industrial la serie de conferencias que tiene organizadas, estando la primera a cargo del concejal republicano del Ayuntamiento de Sevilla, don Diego Martínez Barrio.

El acto tuvo lugar el domingo, a las diez de la noche, viéndose el local completamente lleno de público.

El presidente del Casino, señor Perrilla, pronunció breves frases de salutación a los concurrentes, e hizo la presentación del conferenciante.

Este comienza su conferencia bajo el título de "La hora de las responsabilidades".

Da las gracias por la invitación que se le ha hecho, y dice que ha aceptado porque los estímulos del deber le han obligado a ello.

Dice que es candente el tema de la conferencia, por ser un problema nacional, sobre el que todos los españoles, sin distinción de ideas, deben meditar. Por eso — dice — no os voy a hablar de las responsabilidades de Marruecos como político, sino como español.

Manifiesta que el problema de las responsabilidades no es de republicanismo, ni de socialismo, ni de comunismo.

Es éste un problema que supera a todos los problemas, por ser problema de raza, de libertad y de los deberes que todos los hombres tienen que cumplir para que España pueda vivir la vida de la civilización.

El momento actual no es para discutir sobre esto o sobre aquello. Es para que todos juntos pensemos en España.

Refiere la derrota que sufrimos en 1898, por querer impedir la ola de liberación que sentían Cuba y Filipinas, de cuyos territorios se nos arrojó, sin que nuestros padres pudieran explicarse aquel desplazamiento, y era porque llamábamos filibusteros e insurrectos a los naturales del país.

Mas tampoco España, ante aquellas derrotas, se sintió sobrecogida, sin que se vislumbrara en ella la sufrida en 1921. Pero hubo una clase que, por boca de Paraíso y de Costa, lanzó por los ámbitos de España el clamor de nuestra mansedumbre, mientras se quemaba la santa bárbara y se aplaudían a los ídolos taurinos de aquella época.

Dicen los políticos que nuestra derrota de 1921 es debida a la desmoralización de nuestro ejército.

Las responsabilidades no están en el jefe de una columna, ni en el que se arrancaba las estrellas para confundirse entre el montón de los que no tienen ninguna responsabilidad en el desastre.

Los culpables son otros; son los que están en las alturas, desde las cuales han irradiado un poder sobre nuestro ejército.

Todos los desaciertos anteriores son los que nos han conducido a la derrota de Marruecos.

¡Qué recuerdo tendrá en la Historia de España el nombre de Annual! Donde fuimos cobardes y donde perdimos la vergüenza, huyendo ante un enemigo mal armado.

Los militares deberán, en el futuro, con sus pechos, borrar el nombre de Monte Arruit.

Si no se hace así, llegaremos a ser conquistados por otros países.

Dice que todos los pueblos han pasado por la situación de 1921, por unos instantes que son siglos.

Italia fué derrotada en Abisinia; pero aquel pueblo supo llamar al general en jefe y degradarlo, residenciando también al Gobierno.

Francia, enloquecida con las glorias de su imperio, provocó la guerra con Prusia, y el pueblo aplaudía a las tropas para que llegaran a la capital de Berlín, encontrándose con la derrota de Sedán; mas también llamó a los generales y desplazó al emperador.

Pues ni Alemania, ni Austria se conformaron con la derrota y lanzaron de su suelo a sus emperadores.

Constantino en Grecia acude a la conquista del Asia Menor y es derrotado, y el pueblo castiga inexorablemente a los culpables.

España no lo hizo así en 1898, y aquel poder siguió rigiendo nuestros destinos para venir a llegar al 1921. Y nuestro pueblo recibe alegremente al que no supo ir por los prisioneros de Monte Arruit, por temor a que salieran de los labios de ellos las verdades de la catástrofe, y todos se posternan, desde el más alto representante del Estado, al más humilde, ante el que nos condujo a la hecatombe.

Los cadáveres de 10.000 hermanos nuestros piden justicia, pues sus huesos jalonan desde Nador a Monte Arruit, y piden justicia para que los que actualmente están en Africa no sean otros jalones en venideras pérdidas.

Recuerda la manifestación celebrada en Sevilla, donde los indiferentes veían pasar la masa de hombres, sin acordarse que en Marruecos estaban sus hijos.

Todos debemos procurar que se salve España, por encima de todos los partidos políticos.

Al hacer este llamamiento — dice — no me dirijo, ni a los de la izquierda, ni a los de la derecha. Me dirijo a los que de verdad quieran y amen a España.

Si no lo hacemos así nos conquistarán, y entonces nuestra derrota no será como de débiles, sino de viles.

Terminó ensalzando nuestra raza, y durante su conferencia fué constantemente aplaudido.

LA MANIFESTACIÓN PRO-RESPONSABILIDADES



Los manifestantes desfilando por la Plaza de San Fernando

Nos dice el conde de Halcón

La política romanonista seguirá con las mismas jefaturas y organismos.—El conde de Halcón seguirá en la Alcaldía, habiendo renunciado a tener representación parlamentaria que ostenta en otras personalidades del partido

Vengo satisfechísimo de las atenciones recibidas en Madrid, así por parte de mi ilustre jefe el conde de Romanones como del marqués de Villabragima, con quienes he conferenciado sobre los diversos problemas de actualidad política.

En orden a la política provincial, el partido romanonista sevillano sigue como antes, con la misma jefatura e idénticas organizaciones; pero estará dispuesto, como repercusión de lo que en Madrid ocurre, a prestar su cooperación para una situación de inteligencia con los demás elementos liberales. Con tal actitud respondemos a las instrucciones recibidas del conde de Romanones que coinciden con los deseos que hubo de expresarme el marqués de Alhucemas en la reciente y cordial conferencia que tuvimos.

He reiterado personalmente al conde de Romanones mi resolución, ya por él sabida, de no ostentar representación parlamentaria ni cargo alguno; mi amor a la ciudad, el compromiso moral contraído con la opinión pública y mi deseo de resolver los importantes problemas municipales existentes, me hacen persistir en ocupar la primera magistratura ciudadana, por cuya causa he hecho las anteriores renunciaciones. Continuaré, pues, siendo alcalde de Sevilla—salvo caso de fuerza mayor—mientras la opinión me siga asistiendo y no me sea negado el leal apoyo que hasta hoy me han prestado los distintos elementos que me trajeron a la Alcaldía. El hecho de que yo por las expuestas razones, no haya de ostentar representación parlamentaria, no quiere indicar que no la tenga el partido; la llevarán algunos amigos nuestros, y yo creo, y es de esperar, que se llegará a tal finalidad de perfecto acuerdo con los otros elementos liberales y en la debida proporción.

Con el nuevo gobernador de la provincia, señor Fernández Jiménez, me une una excelente y antigua amistad, y me consta que su conducta al frente de esta provincia se inspirará en los propósitos antes expuestos y en normas de mutuo acuerdo y consideración entre los distintos grupos liberales.

También me he ocupado durante mi estancia en la Corte de los problemas municipales de actualidad; pero de ellos hablaremos con extensión próximamente.

Informaciones del Gobierno civil

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS.—DECLARACIONES DEL SEÑOR FERNANDEZ JIMENEZ

Cuando el gobernador recibió a los periodistas, les manifestó su agradecimiento por el recibimiento de que ha sido objeto en Sevilla, rogándoles lo hagan público en correspondencia a las personas que acudieron a la estación y a su despacho.

Elogió grandemente a Sevilla, donde hizo los estudios de la carrera de Derecho, y a cuyo Colegio de abogados pertenece. El cariño que por esta ciudad siente es una garantía de la voluntad y buena intención que ha de poner para laborar en su cargo.

Anunció el gobernador que aun cuando él tiene una tendencia política conocida y es evidente que a ella se atendrá en su puesto, tendrá en cuenta en todas sus decisiones el respeto que todos los partidos merecen, haciendo una labor imparcial e informada directamente por un principio de justicia. Tenderá a la mayor armonía de todas las tendencias, especialmente entre los elementos que componen la concentración liberal.

En el aspecto general, como él es un mandatario del ministro de la Gobernación, se atendrá a las órdenes que reciba de Madrid.

Hablando de la significación que ha podido darse a sus palabras en la estación en recuerdo del señor Borbolla, dijo que no tienen otro alcance que el de rendir un tributo de respeto a la memoria de aquel político que tanto representó en la vida de Sevilla.

Terminó alabando a la Prensa y mostrando su deseo firme de que ésta pueda con justicia decir cuando él cese en el cargo, que ha laborado por el bien de Sevilla, sin que se hayan mezclado a su gestión intereses de ninguna otra clase.

CUMPLIMENTANDO AL GOBERNADOR

Estuvieron esta mañana en el despacho del señor Fernández Jiménez, los señores Otero (don Pedro), Benjumea, Fadravillo, Pérez Rico, Cobos Estrada, Doresme, Ibarra, Miró, Conrado (don Juan Bautista), Parias, Barón (don Alfonso), Palé (don Enrique), González Nicolás, Taviel de Andrade, Portillo, Muñoz-Bocanegra y otros.

También estuvo una comisión del Ayuntamiento compuesta por los señores Jiménez de Aragón, Martínez Barrio, Taltabull y Bravo Ferrer.

LA SECRETARIA PARTICULAR

El gobernador civil ha confirmado en su cargo en la secretaría particular, a don Luis Amoscótegui, que durante tanto tiempo ha prestado tan meritorios servicios.

Felicitamos a nuestro amigo el señor Amoscótegui, por la confirmación en su cargo.

Notas de sociedad

Hoy festividad de Nuestra Señora de la Esperanza, celebrará su onomástica su alteza la princesa de Borbón, hija de los infantes don Carlos y doña Luisa, que asistirá a la función religiosa que en la parroquia de San Gil se celebrará en honor de la Virgen de la Esperanza.

—Ha terminado la cacería organizada por el duque de Tarifa en las marismas del coto de Doñana, y a la que han asistido aristócratas de Madrid, Córdoba y Sevilla, cuyos nombres ya hemos publicado.

—Después de larga temporada pasada en Málaga, ha regresado a Sevilla la distinguida dama viuda de Luca de Tena (don C.) completamente restablecida de la enfermedad que padeció. Vino acompañada de sus sobrinos los barones de Fuente de Quinto.

—Ha vestido por primera vez las galas de mujer, la bella señorita Margarita Gómez Ardbo y Vázquez Armero.

—Con motivo de la boda del ex gobernador de Sevilla y diputado a Cortes, vizconde de Priego, con la bellísima hija del duque de Gor, se han dirigido por varias familias de la aristocracia sevillana a los contrayentes valiosos regalos de boda.

—Sigue muy mejorada su alteza real la infantita doña Isabel. Por el Palacio de la Capitanía han desfilado numerosas personas de la aristocracia interesándose por su salud.

—Se han trasladado a Madrid, los marqueses de Encinares.

ARAMIS

Informaciones de la noche del 18

LA UNIVERSI[illegible]AD DE LA RAZA

EN EL DISTRI[illegible]O DE SEVILLA PUEDE Y DE[illegible]E CREARSE LA UNIVERSIDA[illegible]O HISPANO-AME[illegible]ICANA

Tratemos, aunque sólo sea por h[illegible] un artículo periodístico, de la pos[illegible]lidad de la Universidad de la Ra[za] por si los hombres llamados a col[illegible] sus piedras—desde la primera a la úl[illegible]tima—se deciden a hacerlo y dar v[illegible] a la idea en un arranque de voluntad.

Es posible, gastando de una sola v[ez] 40 o 50 millones de pesetas, la creación de esa viva institución de hispano-americanismo con facultades y escuelas técnicas superiores y profesionales, cantidad pequeña si se reparte entre el Estado español, los de las repúblicas de la América española, las Diputaciones y Ayuntamientos de Sevilla, Córdoba, C[ádiz], Jaén, Huelva y Jerez, las sociedades [na]vieras y comerciales de los pueblos [de] idioma castellano y el auxilio—más [de] orientación que de aportación—de [las] sociedades culturales hispano-americanas.

Gastar esos dineros, pero en cosas que den vitalidad a los candentes problemas de España y de la América española. Comprar dos trasatlánticos y arrendarlos a una empresa de publicidad comercial en seis o siete millones anuales y que todos los pueblos de la raza, por sus gobiernos o las juntas administrativas [de] sus puertos les eximan de todo tributo. Pueden llevar algunos millares de vitrinas con muestras, los necesarios viajantes y bien montadas oficinas de propaganda comercial. Personas conocedoras de los negocios de publicidad aseguran al autor de estas líneas—incompetente en ellos—la posibilidad de la propuesta.

La propaganda comercial, por otra parte, traería una ventaja positiva a las empresas navieras que ven hoy amarrado más del 50 por ciento de su tonelaje, pues el tráfico, actualmente paralizado, reviviría, aparecería un voluminoso intercambio de productos entre naciones de común origen y así tendríamos una Universidad de la Raza nutrida de los problemas vitales, sostenida por el superabit de vitalismo auténtico y creadora quizá, en el porvenir, del Parlamento de la Raza y de leyes comunes emanadas del mismo, cuya fuerza moral no nos es dado calcular en estos días en que el Hispano-americanismo que se hace, salvo excepciones muy contadas, consiste en esa exhibicionista retórica de los 12 de octubre cuyo eco no llega ni al día de los difuntos.

Sevilla, con su Archivo de Indias, que debían pertenecer los documentos de América que conservan la Academia de la Historia y el Archivo Histórico Nacional; Sevilla, con su tradición en Pintura y su significación de centro de turismo, sus proyectados aéreo-puerto del comandante Herrera y Exposición Comercial Hispano-Americana que tal vez se realice por las excitaciones de ese insigne periodista llamado Grandmontagne, Sevilla, la mejor ciudad de la espléndida Andalucía, región para los extranjeros "la mejor del mundo", debe ser por derecho propio y moralmente, la capital de todo lo hispano-americano que se haga. Por eso Sevilla tiene que ser el centro de la Universidad de la Raza, brindando a Cádiz, a Huelva, a Córdoba, a Jerez y a Jaén centros y escuelas de la misma.

Huelva—tenía razón no ha mucho García Morente—al decir de ella que inspira emociones colombinas. Quien llega por el paseo del muelle a la confluencia del Tinto y del Odiel y pasa a la orilla opuesta y ve la Rábida, si tiene fino espíritu, siente toda la grandeza que tuvieron los días aquellos de Colón y de Fr. Pérez de Marchena. Huelva merece centros de cultura hispano-americana; una Escuela de Ingenieros de minas, estaría mejor en Huelva que en ninguna otra población española y esto aun cuando solo tuviese carácter nacional, porque es inconcebible lo de llevar a Madrid todos los centros, sin atender—en este caso concreto—a que la Corte solo puede ofrecer las maclas de yeso y sepiolita del cerro de Vallecas.

Por Cádiz se comunicó España con América durante varios siglos y es el puerto natural más favorable para un próspero comercio ultramarino, comercio que debe fomentarse por todos los medios. Cádiz es el sitio más indicado para Escuelas de Comercio y de Náutica e Ingeniería naval hispano-americanas; los alumnos de ellas podían hacer prácticas profesionales de sus estudios en los buques cuyas adquisición y arrendamiento proponemos. Cádiz quiere tener—ya se hicieron discursos sobre ello—una Facultad de Farmacia. Pues bien: a crearla, dándole el carácter de hispano-americana y que tenga anexo, para ser más fecunda, un depósito de productos químicos y farmacéuticos de España y de la América española.

Córdoba aspira a ver realizada la idea de la canalización del Guadalquivir; ello supone acercar Madrid a Buenos Aires. Una Escuela de Caminos, Canales y Puertos, no estaría mal creada en la ciudad que tales anhelos tiene. Jerez, con su feraz campiña, sus vinos, su ganadería seleccionada, daría un adecuado asilo a una Escuela de Ingenieros agrónomos y merece también otra de Veterinaria. A Jaén, si se le dota de centros de cultura se contribuirá a su engrandecimiento.

Estas cosas y otras muchas más pueden hacerse si la Andalucía occidental sale de su apatía suicida. El hispano-americanismo debe ser algo real, vivo, que se vea. Este año de 1922, con un poco de memoria, podía ser fecundo. La venida a España del presidente Alvear, el entusiasmo demostrado por nuestro augusto soberano y hasta la idea de que su majestad el rey don Alfonso XIII vaya a América; las quejas sinceras que expusieron en el Ateneo de Madrid, un escritor dominicano y el portorriqueño señor Coll y Cuchi, este último que de un modo incomparable vino a decirnos que Puerto Rico gasta en enseñanza la mitad de sus entradas, a nosotros que tenemos eso del analfabetismo (el que se ve y el que no se ve) y la pintoresca campaña para dejarlo no mejor de lo que estaba; la fecunda idea de Francisco Grandmontagne de la Exposición Comercial; el monumento erigido por la Academia de Cádiz al marqués de Comillas por sus obras de hispano-americanismo; la campaña que actualmente hace en América el ingeniero y financiero infatigable señor Urgoiti para extender el esfuerzo editorial de sus empresas y lo que hacen meritísimos profesores—como nuestra primera figura matemática señor Rey Pastor,—deben animar a España a la realización de la idea que, periodísticamente, exponemos aquí.

Una Universidad con vitalismo moderno debe ser la Universidad de la Raza. Huir en ella de lo que ya perdió valor, en el terreno del progreso científico y en el de las realidades sociales. Un pensador de gran fibra mental repetía con mucha frecuencia que la ciencia tendría que desmetafisicarse y matematizarse y que la dialéctica no había proporcionado un solo descubrimiento. Por eso en la Universidad de la Raza sería antiuniversitario el entretener a los jóvenes el curso entero fijando el concepto del Derecho y tres meses distinguiendo por medio de sutilezas el valor en uso del valor en cambio y el estudiar la persona jurídica ignorantes de toda biología, sin ob[illegible] carentes de ideas [illegible] que cada uno hizo la historia. El hecho de que la mayoría de los hombres que ocupan cargos directivos en España se hayan formado en ese régimen de casuismo, explica los defectos de la vida social.

En la Universidad de la Raza, con facultades en las que se cultive la ciencia pura y escuelas técnicas y profesionales que formen los hombres más capacitados para dirigir los importantes problemas de la riqueza social de los pueblos que hablan castellano, no será legítimo gastar el tiempo en hacer oraciones primeras de activa ni en ejercicios de polémica casuística propios del año 1800; hay por fortuna muchos buenos maestros universitarios y competentes técnicos, capaces de orientarla por los derroteros de la investigación y del laboratorio, espíritus que saben ver en lo que estudian más de los tres consabidos términos, más de [illegible] más de los tres [illegible] meros; ellos acudirían si se los llamar[a] [illegible] realidad a la Universidad hispano-americana.

Los buques de que hablamos antes, facilitarían la venida de los estudiantes americanos. Se critica—y con razón—lo escaso de las pensiones que el Gobierno español concede a estudiantes hispano-americanos; solamente los hijos de familias opulentas pueden venir, porque las 4000 pesetas de pensión no llegan a cubrir los gastos de un cómodo viaje. Hay cosas que, o hacerlas bien, o no hacerlas.

Si la Universidad de la Raza hubiese existido treinta o cuarenta años antes de 1914 con vida floreciente, al aparecer el doloroso hecho de la guerra mundial, es muy posible que los países de idioma castellano hubieran tenido fuerza moral suficiente para imponer la paz humana y llamar a una amable serenidad de las naciones que, en una lucha feroz agotaron todas las energías que creó el humanismo, engendrando este caos universal de ahora, que Dios sabe si conducirá a una vida mejor o a un par de siglos de zozobra. Y ya que eso no fué, que de España parta la iniciativa y sea ahora. A Sevilla, Huelva, Jaén, Cádiz, Jerez y Córdoba debe interesarles el problema, pues es de alta y auténtica política, a lo que debemos acostumbrarnos todos a llamar política.

Y para lanzar una idea, ya es bastante lo escrito, sobre todo si se tiene en cuenta la poca valía del autor, un devoto sincero de la universidad, por deber a una de las españolas lo poco que sabe.

VICENTE G. DE ROBLES Y VEGA

Profesor de la Escuela Normal de Cádiz.

Los partes de los guardias municipales

LOS DECOMISOS

Por las razones de siempre se han decomisado cuatro kilos de patatas en el segundo distrito y veintiuna hogazas pan.

EL AGRESOR DESCONOCIDO

En la Casa de socorro del Prado fué curado de contusiones en el ojo izquierdo Manuel Alonso, causada por dos desconocidos, que se dieron a la fuga después de realizar la hazaña.

TRES INTENTOS DE ROBO

En la tienda de la calle Gravina, 40, unos individuos rompieron las puertas metálicas del establecimiento.

Advertido el suceso hubo gritos y voces de socorro, marchándose los cacos sin penetrar en la tienda.

—Con análogo resultado trabajaron los randas en las tiendas de calle Valle, 25, y María Auxiliadora, 26.

Se supone que los autores de estos sucesos sean los mismos del primero.

POR INMORAL

Por cometer actos reñidos con la moral en la calle García Tassara, ha ingresado en la Prevención José Pérez Torres, de 34 años, de Lora del Río.

DISPAROS SIN CONSECUENCIAS

En la calle Don Fadrique riñeron José Suárez, de 22 años, y Manuel Sánchez Pérez, de 21, disparando el primero contra su contrincante cuatro tiros de revólver, que no hicieron blanco.

Los guardias detuvieron al Suárez, interviniéndole el revólver que conservaba dos cápsulas sin disparar.

POR REYERTA

Se ha detenido al cochero Fernando Blázquez Ponce, que en la plaza de Argüelles promovió escándalo y reyerta con un individuo que se dió a la fuga.

POR ESCANDALO

En el "Hotel Pedroso" han pasado la noche última Antonio Rivero Espejo y José Alvarez Asencio, que embriagados escandalizaron, el uno en la plazuela de Villasís, y el otro, en calle Rivero.

La fiesta de la Purísima y el regimiento expedicionario de Soria

El soldado del batallón expedicionario de Soria José Blanco Lira, nos da cuenta desde Bu-Hadú, de las fiestas que celebraron con motivo de la festividad de la Purísima Concepción.

A pesar de los pocos medios con que en dicha posición contaban lograron realizar una animadísima fiesta en la que derrocharon alegría y buen humor.

Por la mañana se celebraron cucañas y divertidísimas carreras en sacos. Dos murgas con extensísimo y pintoresco repertorio se disputaron un premio y se concedieron otros a los que mejor ejecutaran habilidades, no faltando uno para el que lograse cantar peor.

Presidida por el teniente don Timoteo Domínguez, que hizo cuanto pudo y prestó su eficacísima colaboración para que las fiestas resultasen más lucidas, se celebró una excelente comida a la que asistieron todos los soldados, sentados en corro. Al final el señor Domínguez pronunció un elocuente y patriótico brindis que fué acogido por los soldados con entusiásticos aplausos.

Nuestro comunicante, en nombre de sus compañeros, nos ruega hagamos constar el agradecimiento de todos por las atenciones que para ellos tuvo el referido teniente.

Tenemos mucho gusto en dar cuenta de esta fiesta como solicita el soldado José Blanco y hacemos votos por que la vida de nuestros soldados en campaña se vea frecuentemente animada por estos ratos de buen humor y alegría que con su valiente comportamiento tienen tan legítimamente ganados.

Informaciones de los pueblos

Utrera

UN INCENDIO

Próximamente a las seis y media de la mañana del pasado viernes, se declaró un violento incendio en el departamento destinado a graneros, correspondiente a uno de los edificios de la Plaza de Enrique de la Cuadra, de esta población, propiedad de don Luis Borrego y García Serna, concejal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Las llamas fueron observadas por algunas personas que a la mencionada hora transitaban por la citada vía, las cuales en unión de otras muchas que seguidamente acudieron, atraídas por las señales que daban las parroquias, se ocuparon, empleando cuantos medios tuvieron a su alcance, en la extinción del referido incendio, logrando dominarlo al cabo de más de cuatro horas, en cuyo espacio de tiempo, las indicadas llamas destruyeron la techumbre de dicho departamento, ocasionando además en los muros grandes desperfectos.

El edificio siniestrado teníalo asegurado el señor Borrego en una importante Compañía francesa.

Las pérdidas se calculan en veinte mil pesetas.

MEJORIAS

Convaleciente de la grave lesión sufrida, con motivo del desgraciado accidente del que fué víctima hace unos dos meses salió por primera vez a la calle nuestro querido amigo, el corresponsal administrativo de EL NOTICIERO SEVILLANO, don Manuel Oriol Lidón.

—Ha experimentado alguna mejoría en la grave dolencia que le aqueja el distinguido jóven don José María Torres Santiago, hermano del digno Juez municipal de esta ciudad don Antonio.

—Continúa mejorando notablemente de la enfermedad que viene padeciendo, la distinguida dama doña Mercedes Gutiérrez de Borrego.

Muy de veras celebramos el total restablecimiento de dichos enfermos.—Pepe Romero

Sanlúcar de Barrameda

Según nos comunican, en el palacio del infante don Alfonso de Orleans se están haciendo preparativos para cuando venga su majestad el rey don Alfonso XIII de cacería al renombrado coto de Doñana, que tendrá lugar en la última decena del próximo mes pueda visitarlo.

—Continúan de cacería en el antedicho coto, cobrándose todos los días numerosas piezas los señores que a continuación expresamos:

Duques de Tarifa, Medinaceli, Arión, Almarán; marqueses de Viana, del Mérito, de Rivadavia, de Peña Ramiro, y de La Guaira, conde de Campo Rey, don Patricio Garvey, don Patricio Medina, don Gonzalo Rivero.

La montería se está efectuando en terrenos de los alrededores del palacio del Rocío.

Como en años anteriores, don Alfonso al llegar de cacería en unión de su séquito al hermoso coto de Doñana, se alojarán en el bonito palacio de la "Marismilla", donde se están efectuando preparativos para recibir al monarca.

—Marcharon a Sevilla, nuestros estimados amigos don Luis Marín y don Juan Martínez.

—De la mencionada capital llegó a ésta nuestro paisano don Luis Martínez Otero. — Corresponsal.

Pilas

Ha fallecido en esta villa, la virtuosa y respetable señora doña Concepción Valladares Barragán, viuda que fué de don Ramón de los Reyes Vieta.

Su muerte ha sido hondamente sentida en este pueblo, que rindiendo culto a sus dolores, acompañó en masa a su cadáver hasta la Necrópolis.

Enviamos a su apenada familia, sobre todo, a su señor hijo el presbítero don Francisco, nuestras más sinceras pruebas de adhesión a su pesar.— Corresponsal.

La manifestación pro-responsabilidades

Desde primera hora de la mañana se hallaba animadísima la Alameda de Hércules, con motivo de la manifestación para pedir que se exigan responsabilidades por el desastre de Marruecos.

Poco después de las once llegó a la Alameda la representación del Ayuntamiento, que había de presidir la manifestación, según acuerdo del Cabildo municipal.

Abriendo marcha iba una sección de la Guardia municipal montada y seguidamente la comisión del Ayuntamiento, llevando los maceros las mazas pequeñas y vistiendo de diario.

A poco de ponerse en marcha la manifestación, el señor Casas hizo que el grupo posterior de los manifestantes, que iba bastante retrasado, se uniera al grueso de los manifestantes.

Presidía la comisión del Ayuntamiento el señor Bago Quintanilla, y formaban en ella los concejales señores Gutiérrez de Rueda, Escrivá, Gutiérrez Hidalgo, Pazos, Taltabull, Borbolla (don Eladio), Charlo, Rodríguez Alonso, Fernández Palomino, Muñoz San Román, Sánchez Suárez y Santos y el secretario de la Corporación.

Faltaron los concejales conservadores y los de la Liga Católica.

La comisión organizadora, compuesta de los señores Justo Feria, Rodrigo Soriano, Hermenegildo Casas, Vallina, Manuel Retamosa y Adolfo Carretero.

Liga de los derechos del hombre (sección Sevilla).

Grupo de librepensadores Giordano Bruno.

Sociedad de cigarreras y tabaqueras "Nicot".

Cámara de Inquilinos.

Sociedad de obreros agricultores y oficios varios "El Despertar", de Brenes.

Partido comunista español (sección Sevilla).

Asociación de dependientes mercantiles.

Sociedad "El Destello".

Partido republicano autónomo.

Federación republicana de Utrera.

Centro Andaluz.

Asociación del Arte de Imprimir.

El Ateneo popular y el Comité republicano. Centro republicano. Casa del Pueblo y Agrupación socialista de Morón así como otros muchos centros y entidades enviaron su adhesión.

En la comitiva figuraban las banderas de las cigarreras, grupo de librepensadores, obreros agricultores de Brenes, republicanos del octavo distrito, cuya bandera la llevaban dos mujeres; Obreros del Arte de Imprimir, del puerto, ferroviarios, Sindicato de camareros. Sociedad de cocheros y Tertulia republicana.

Detrás de esta bandera iban los señores Martínez Barrio, Domínguez Barbero, la directiva del partido y muchos correligionarios.

Muchas cigarreras lucían sus pañolitos rojos y flores rojas en la cabeza.

Se dieron vivas a Grecia, al expediente Picasso y mueras a los culpables de las tragedias de Annual, Monte Arruit, Nador y Zeluán para los que se pedía un ejemplar castigo.

La comisión municipal, después de pasar por el Gobierno, entró seguidamente en el Ayuntamiento.

La manifestación siguió hasta llegar al Gobierno civil, desfilando con mucho orden.

Al llegar la bandera de la Tertulia republicana, el señor Martínez Barrio subió a una ventana del Hotel Inglaterra, desde donde dirigió la palabra a los manifestantes diciendo que el acto ponía bien claro de manifiesto que no se trataba de partidismo político, siendo un acto de soberanía ciudadana.

Dijo que esperaba que estos actos sean recogidos por la opinión pública, para que no se repita más lo ocurrido en Cuba en 1898 y lo de Africa en 1921.

Afirmó que los culpables serán castigados, sin distinción de clases ni categorías.

Con mucho orden siguió la manifestación hasta el Ayuntamiento, donde se depositaron algunas banderas.

Desde este sitio pronunciaron breves discursos los señores Casas, Soriano, Puelles, Vallina, Carrión y el representante de la Agrupación de albañiles.

Todos hablaron en el sentido de que se exijan las responsabilidades, tanto a paisanos como a militares.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

A las doce y media terminó el acto, en el que reinó completo orden.

Las precauciones adoptadas fueron innecesarias.

Notas deportivas

El Sevilla triunfa por 8 goals a 0.—El Sporting, debuta.—Balseras campeón de los campeones ciclistas.—La odisea de un viaje internacional

Ayer en el campo del Sevilla tuvo lugar un partido correspondiente al campeonato andaluz de primera categoría, entre el Sevilla F. C. y el Real Club Recreativo de Huelva, resultando vencedor el Sevilla por ocho goals a cero.

El Sevilla opuso al onubense un equipo fuerte en su línea de ataque y endeble en los medios, como correspondía al equipo contrario.

Kinké fué el héroe y demostró plenamente que de haber jugado con el Sporting gijonés, otros hubieran sido los resultados.

Arbitró en el primer tiempo Balaguer, que se indispuso, sustituyéndole Tello.

Kinké sufrió un balonazo que le impidió continuar el juego durante diez minutos, único tiempo en el que dominaron los blanquiazules. Plena demostración de la influencia de Kinké en el equipo sevillano.

—Debutó en el campo de hierbas que existe en el tercero del Real Bétis Balompié, el Sporting, venciendo al Racing por tres a dos.

Los tantos del Racing los hizo Monjardín II, y los del Sporting, Bolado (petit) y Olmedín, que tiró fuera un penalty.

***

El pasado domingo 17, a pesar de lo desagradable del tiempo, se celebró la anunciada prueba de 60 kilómetros que para este día organizó el Sevilla Veloz Club, y cuyos premios fueron donados por don Camilo Montesino.

Se inscribieron cinco corredores, uno de primera, dos de segunda, uno de tercera y un debutante, que no se presentó.

El alma del ciclismo sevillano, don Luis Cabello, acompañado de su hermano ordenan la salida de los corredores, efectuándose esta a las nueve y media en punto de la mañana. La clasificación fué la siguiente: primero, Fernando Balsera, 2 h. 15 m. sobre "Isabelita" y Hutchinson; segundo, Carlos Arena; tercero, Jacinto R. Castro.

Felicitamos al señor Montesino por el nuevo triunfo de sus ciclos y le deseamos para la próxima carrera del día 31 igual éxito.

La organización, como todas las del Sevilla Veloz Club, y un éxito más para la veterana Sociedad.

***

Spencer, que en la noche del viernes salió de ésta en automóvil para Lisboa, llamado urgentemente por el Comité técnico, llegó a la capital lusitana a las cinco de la tarde.

Su viaje hasta Badajoz fué a pedir de boca, pero al llegar a la frontera surgieron los inconvenientes que han impedido que nuestro mejor "forward" tomara parte en el partido Portugal-España.

A las diez de la mañana del sábado, tomaron los expedicionarios un auto para Lisboa, que invirtió en el recorrido 31 horas.

Es de suponer que durante el trayecto ocurrirían mil peripecias e incidentes que motivaron el retraso del viaje.

Pero ya pasó el partido, y aunque por dos goals a uno, vencimos a los portugueses en su propia casa.

Esperamos la llegada de Spencer quien nos contará cuanto de interesante ha sido su viaje a Lisboa.

ATENEO POPULAR

Conferencia del señor Blasco Garzón

En el salón de Actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, dió anoche su anunciada conferencia el elocuente orador y culto abogado don Manuel Blasco Garzón, ocupándose de la misión cultural y pedagógica que corresponde desarrollar a los Ateneos populares.

Asistió una numerosísima concurrencia, contándose en ella muchas señoritas.

El acto comenzó a la hora señalada, dando principio con unas breves palabras de presentación dichas por el presidente del Ateneo Popular, señor Rodríguez de León, en elogio del conferenciante.

El señor Blasco, que fué saludado con una salva de aplausos, comenzó justificando su presencia en la tribuna. Se quiso—dijo—que yo fuera el encargado de inaugurar esta serie de conferencias; pero yo hube de contestar que me parecía mejor que en la conferencia inaugural dirigiera la palabra el ilustre socio don Alejandro Guichot, el maestro de todos.

Complemento de la obra de la Escuela y de la Universidad, es en el orden de la cultura la obra de los Ateneos.

Debemos confesar sinceramente que ni la Escuela ni la Universidad rinden la eficacia que debieran.

La Universidad ha venido limitándose a dar títulos y producir hombres que se encerraban en la torre de marfil de su cultura, como si no tuvieran el deber de poner las enseñanzas adquiridas al alcance de sus conciudadanos. Otros sólo se han ocupado de "hacer carrera".

Los Ateneos han tenido la significación de instituciones de cultura libre; pero hay que tener presente que hasta ahora han estado alejados del ambiente popular y de lo multitudinario, no llevando sus enseñanzas a orearles con el aire de la calle.

Las Universidades, pues, podemos afirmar que se han limitado a la expedición de títulos, en tanto los Ateneos, entregados a sus luchas bizantinas, hacían preciso se llegara a este momento de expansión franca, de ferviente anhelo por la cultura que significan los Ateneos populares.

Es un acierto grande, en el presente momento social y político, la creación de los Ateneos populares, como obra de cultura.

A continuación describe la creación de los Ateneos y el movimiento ideológico que precedió a la creación de los mismos, como asimismo los trastornos políticos que fueron preparando con nuevas ideas de reformas [illegible] Cádiz.

Considera un tremendo error la exclusión del elemento popular de los Ateneos, buscando en ellos únicamente la agrupación de espíritus selectos.

A continuación traza, con magistral acierto, la psicología del pueblo español. Nosotros — dice — somos como el caminante que ve cómo avanza un tren veloz y magestuosamente, y, en lugar de buscar la primera estación para tomarlo y hacer más rápida y feliz la jornada, nos sentamos en medio del campo a contemplar su marcha.

Habla del pesimismo que nos embarga a todos y que llega a constituir una de las características nacionales.

Cita textos de Macías Picavea, Costa, Altamira y Sales y Ferré acerca de los defectos esenciales de la raza, comentando con gran acierto los textos de referencia.

Habla luego de la ciudad, definiéndola en frases precisas y elocuentes, lo que es la ciudad en su concepto.

Haciendo referencia a lo que debe ser la obra de los Ateneos populares, dice que hay un analfabetismo mil veces peor que el material; el analfabetismo moral que hace que los ciudadanos no sepan los fines que han de cumplir en el mundo, constituyendo algo retardatario en la sociedad.

Es necesario que los Ateneos populares hagan una labor educadora, preparando a las masas sociales para obras de superior cultura.

El Estado no ha tenido más remedio que dejar su actitud expectante e intervenir en las luchas sociales. Así ha tenido que establecer la jornada de ocho horas, porque los trabajadores tenían, no sólo derecho al descanso, sino que también necesitaban horas que dedicar a la expansión cultural. Así se está preparando el advenimiento de un mundo nuevo, que es preciso que llegue a nosotros sin derramamiento de sangre, y si ha de derramarse alguna sea sólo aquella indispensable en todo alumbramiento y que sella el acta de su presencia en el mundo.

Es preciso que todos los hombres piensen ampliamente. Cuando se alzan las plumas sobre las cuartillas y los instrumentos del trabajo sobre la labor, con la misma unción con que alzaríamos un cáliz, dejemos pensar que no somos seres domésticos, sino hombres que debemos sentir los dolores del mundo. No podemos sustraernos al dolor del mundo ni desentendernos de lo que nació después de los horrores de la pasada guerra.

La obra de los Ateneos populares debe ser, pues, ir preparando a las masas para el futuro, infiltrando en ellas la cultura.

El señor Blasco Garzón, que estuvo como siempre, elocuentísimo, terminó felicitando al Ateneo popular y encomendando a todos laboren por la extensión de la cultura, obra social y pedagógica que les toca realizar.

Fué muy aplaudido.

Informaciones municipales

Recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 6.081,68.

Noticias

Se solicita licencia de habitabilidad para la casa Alhóndiga, 25, y para obras de reforma en las casas Corona, 22 y 24.

—El administrador del nuevo matadero comunica a la Alcaldía que se han posesionado de sus cargos en aquel centro Antonio Carballo, José Riboré y Miguel Padilla.

—El arquitecto municipal dice que se han incorporado a sus destinos los guardas y los trabajadores de los jardines públicos José Corral, Manuel Rubio y Felipe Villar.

—Ayer regresó de Madrid el alcalde, conde de Halcón, y mañana se posesionará del cargo.

El nuevo gobernador de Sevilla

La llegada

Como oportunamente anunciamos, ayer en el tren correo llegó, procedente de Córdoba, donde reside habitualmente, el nuevo gobernador civil de esta provincia, señor Fernández Jiménez, al que venían acompañando don Vicente Narbona, el periodista cordobés don Luis Fernández Trujillo, el abogado don Manuel Herrador Pedraza, el alcalde de Montilla don José Silva Jiménez, el presidente de la Diputación de Córdoba don Antonio Pérez Toribio, el alcalde de Castro del Río don Justino Gracia Casado y el de Espejo don José María Sanz.

Desde Lora del Río, venía acompañando también al señor Fernández Jiménez el diputado a Cortes don Ramón Charlo.

A la estación de la Plaza de Armas acudieron para cumplimentar al nuevo gobernador, el que interinamente desempeñaba el cargo, don Francisco García Verdoy; el jefe provincial de los liberales albistas, señor D'Angelo, con los diputados a Cortes, senadores, diputados provinciales, concejales de este Ayuntamiento y comisiones de los pueblos; el jefe de los romanonistas, conde de Halcón, con varios de sus amigos; el jefe de Obras públicas, señor Dorestes, y muchos amigos políticos y particulares del señor Fernández Jiménez.

Al descender éste del tren, se adelantó el señor D'Angelo, haciéndole la presentación de sus amigos, a todos los cuales saludó muy afectuosamente.

Seguidamente ofreció sus respetos a nuestra primera autoridad, el conde de Halcón y sus amigos.

Transcurridas estas muestras de cortesía, el señor Fernández Jiménez con don Francisco García Verdoy, subió al coche oficial para trasladarse al Gobierno y tomar posesión del cargo.

Antes de subir al vehículo se dieron vítores a la Concentración liberal y al nuevo gobernador. Este se creyó en el caso de decir algunas palabras pronunciando las siguientes:

Hace quince años que pude ser gobernador de Sevilla, para cuyo cargo me indicó el marqués de la Vega Armijo. No lo acepté por estimar que la situación había de ser muy efímera. Hoy, que aun cuando les duela a los conservadores, espero que estemos en el Poder cinco o seis años, lo acepto, prefiriéndolo a cualquier otro cargo, porque ello me brinda ocasión de laborar por esta ciudad, en la que discurrieron mis años mozos, y a la que quiero entrañablemente.

¡Dios haga que en mi gestión me acompañe siempre el recuerdo de Borbolla!

Dijo estas palabras, sonaron ovaciones, se escucharon nuevos vítores y el gobernador se encaminó al Gobierno, donde su antecesor, señor García Verdoy, dióle posesión. Seguidamente hubo recepción desfilando por dicho centro y estrechando la mano del gobernador algunos centenares de liberales albistas, representantes de diversas entidades y personas de significación.

***

El nuevo gobernador civil de Sevilla, don José Fernández Jiménez, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un atento besalamano ofreciéndosenos en su cargo.

Deseamos al señor Fernández Jiménez el mejor acierto en el desempeño de su cometido, y puede tener la certeza de que para todo cuanto sea defender los verdaderos intereses de Sevilla y su provincia puede contar con la cooperación nuestra, que invoca en su besalamano.

NOTICIAS LOCALES

Hasta el día 10 de enero próximo venidero y en horas hábiles de oficina se admiten proposiciones en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal, para el concurso de venta de las basuras procedentes de la limpieza pública del barrio de Triana. Detalles en el Negociado de Policía Urbana.

Ha ingresado en las filas del partido albista, acatando la jefatura política del señor D'Angelo, el ex concejal conservador, señor Martín Castello.

Ha dejado de existir en esta capital don Francisco Jiménez Moreno, que por su honradez acrisolada y constante laboriosidad gozaba muy merecidamente de general estimación.

Ayer recibió sepultura su cadáver, asistiendo al fúnebre acto numerosísimos amigos del finado para testimoniar el afecto que le profesaban. En una magnífica corona de pensamientos se leía la siguiente dedicatoria: «La Sociedad Benavente a su amigo don Francisco Jiménez.»

Reciba la familia doliente y en particular su hijo nuestro querido amigo don Francisco Jiménez Becerril la sincera expresión de nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Pescaderías Gallegas

Precios del 18 de Diciembre 1922

Almejas, 0'70 pesetas kilo, Acedías; 0'00, Besugos, 0'80; Boquerones, 0'00, Cazón, 2'00; Corvina, 0'00; Chocos, 1'25; Calamares, 2'40; Gambas, 0'00; Japonesas, 0'00; Jureles, 0'00; Langostinos; 0'00; Lenguados, 5'00; Morralla, 1'00; Merluza, 0'00; Pescadilla, 1'40. Rubio, 0 70. Rape, 1'10; Sardinas, 1'30; idem gordas, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'00; Cigalas, 0'00; Gambas cocidas, 0'00; Almejas finas, 0'00; Sardinas en conserva, lata a 0'80, 0'70 y 0'60.

¿Un doble envenenamiento?

Dos mujeres detenidas.—Se acusa a un individuo de haber envenenado a su mujer y a su hijo

La Guardia civil del puesto de San Diego venía desde hace algunos días efectuando gestiones para la detención de varias personas, a las que se decía complicadas en un importante hecho delictivo.

Estas diligencias han dado por resultado la detención de Clara Alvarez Sardiña y Manuela Alvarez Oliveira. Esta última es natural de Olivenza (Badajoz) y está reclamada por el Juzgado de dicho pueblo.

Según los informes recibidos por la Guardia civil, las referidas mujeres habían perpetrado, en unión de un individuo llamado José Real Retamosa, de 40 años, platero, que vive en la calle Francos número 15, el envenenamiento de la mujer del mismo, Concepción González Cárdenas y a un hijo de los mismos que contaba pocos meses.

Según los mismos informes, el primero de los hechos había ocurrido en febrero de 1921 y el segundo en el mes de mayo del mismo año.

Detención del supuesto envenenador

Continuando sus diligencias la Guardia civil del referido puesto de San Diego, ha logrado detener al José Real Retamosa, supuesto envenenador de su mujer y de su hijo.

El detenido, en unión de las dos mujeres, ha sido puesto a disposición del Juzgado, que ha ordenado que los tres ingresen en la Cárcel, en tanto se practican las diligencias conducentes a la averiguación de la existencia del delito.

Don Fernando González Serna

Nos ha sorprendido rudamente la noticia del fallecimiento del popular e inteligente empresario de nuestros dos principales teatros, don Fernando González-Serna.

Desde hace bastante tiempo traidora enfermedad minaba el fuerte organismo del hombre inteligente y bueno que supo elevarse por sus propios esfuerzos hasta llegar a ser uno de los hombres más solventes y respetados en España entre los que al negocio teatral se dedican.

Era el fallecido señor González Serna, hombre conocidísimo en Sevilla, y generalmente querido y respetado.

Los aficionados al teatro le deben campañas teatrales sostenidas por su esfuerzo y sus entusiasmos de hombre emprendedor y decidido.

Don Fernando—como le llamábamos todos—tuvo en su vida rasgos caballerosos y audacias decisivas. Por sus teatros ha desfilado cuanto digno de aplauso ha pasado por España en estos últimos años. Jamás flaqueó su voluntad en las empresas que emprendía, y así consiguió éxitos rotundos y, sobre todo, hizo que su nombre fuera una sólida garantía para las compañías que bajo su égida hacían "tournée" por Andalucía.

Convertido nuestro principal coliseo en sala de cinematógrafo, el señor González-Serna, al ser su arrendatario, lo remozó y le dió vida, organizando una espléndida compañía de zarzuelas de gratísimo recuerdo. San Fernando, por el esfuerzo de su empresario, llegó a tener la animación de sus mejores días, resurgiendo para Sevilla su mejor teatro que nadie se atrevía a tener abierto.

Personificación de la bondad, el señor González-Serna dió siempre toda clase de facilidades para la organización de espectáculos benéficos.

Sus teatros y sus mejores elementos estuvieron siempre a la disposición de quienes los solicitaron con fines altruistas.

La muerte del buen caballero y del empresario inteligente, ha de ser sentidísima en Sevilla.

A la familia doliente enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.



TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El Rey impone, en Almería, la medalla militar al regimiento de la Corona

MADRID

La Hoja oficial de hoy

Parte guerra hoy. General encargado despacho dice región occidental sin novedad, oriental comunica comandante general Melilla establecer servicio posición Tizzi Azza, enemigo desde sitios cercanos tenía tomados rompió fuego contra dicho servicio, causando dos heridos, soldados Crescencio Morillo Aparicio y Manuel Luengo Lorenzo, primero grave, segundo leve, ambos batallón Toledo, habiendo causado al enemigo bajas, entre ellas un muerto, a quien se recogió fusil y 37 cartuchos. Artillería hizo fuego sobre trabajos enemigos para establecer un cañón. Durante día hoy atacadas posiciones Tizzi Azza fuego fusilería y cañón enemigo, resultando dos muertos, siete heridos y un contuso del batallón de Toledo, un contuso de Artillería y un muerto y siete heridos de Regulares de Melilla, defendiéndose heroicamente guarnición al grito ¡viva España!

Aviación día ayer bombardeadas casas barracas inmediaciones zoco Telta de Azilef y poblado de Beni Abd el Azib. Beni Abd en Nor. Amezaupo y Yarmanaz Sidi Minun y Budilb.

Noticias recibidas de provincias, sin novedad.

Lo que trae la "Gaceta"

La "Gaceta" de Madrid publica, entre otras disposiciones, una convocando oposiciones para cubrir cuarenta plazas de alumnos aspirantes en la Academia Naval Militar.

Por un decreto se dispone quede sin efecto el concurso para establecer escuelas particulares de pilotos aviadores y se procede a redactar y publicar nuevas bases para reproducir el concurso.

También se dispone la provisión de las plazas vacantes de escribientes en el cuerpo de auxiliares de Marina.

En Gobernación

El Rey en Almería.-Las enfermedades evitables.-Actitud enérgica del ministro

El duque de Almodóvar del Valle al recibir a los periodistas les comunicó que había recibido un telegrama de Almería dándole cuenta de que había llegado sin novedad el rey con su séquito.

Una compañía del regimiento de la Corona con bandera y música tributó los honores en la estación. Algunos aeroplanos militares volaban sobre la vía.

Don Alfonso, al descender del tren, saludó a las autoridades y revistó las fuerzas.

Al salir de la estación un gentío enorme le aclamó. El monarca pudo llegar por entre la multitud con grandes dificultades hasta su coche, marchando hacia la Catedral. En el trayecto fué objeto de grandes demostraciones de afecto, teniendo necesidad de ir el vehículo con gran lentitud a causa de la aglomeración de personas que obstruían el paso.

El ministro recibió, cuando conversaba con los periodistas, otro telegrama de Almería comunicándole que el rey salía de la Catedral dirigiéndose al acto de imponer la medalla militar a la bandera del regimiento de la Corona.

El duque de Almodóvar nos comunicó también que ayer asistió a la apertura del curso en la Sociedad Española de Higiene, donde pronunció un notable discurso el presidente de la misma, señor Fernández Caro.

—Yo también hablé — añadió el ministro—, porque estas cuestiones de higiene me preocupan mucho. Es absurdo que en esta materia nos rijamos en España por la ley del 55, que sólo contiene preceptos arcaicos. Es preciso establecer medidas rigurosas que permitan actuar enérgicamente para mejorar la salud pública, acabando con las enfermedades evitables para impedir casos como el de Alicante, donde se han registrado últimamente 69 defunciones por la viruela.

Estoy dispuesto a dictar los decretos necesarios, previo el conocimiento del Consejo, para transformar los procedimientos. Luego se le dará cuenta a las Cortes de lo hecho y así no ocurrirá como otras veces en que por falta de tiempo quedaron sin aprobar leyes sanitarias de suma importancia.

Es de urgencia hacer desaparecer las enfermedades que ya no existen en ninguna parte. En lo sucesivo sólo hablaré de esto en la "Gaceta", y con frecuencia, decidido con energía a que las medidas higiénicas sean llevadas a la práctica sin dilación alguna.

Futbol. - Alemanes contra españoles

Ayer lucharon el equipo de Baden Pforzheim y el Madrid F. C., ganando éstos por tres tantos a uno de los contrarios.

El partido aburrió a los espectadores, pues no ofreció ningún aspecto interesante.

Carrera de bicicletas

Ayer se celebró la anunciada carrera de bicicletas, corriéndose la copa Roldán.

Ganó el carrerista Miguel Serrera, que los 100 kilómetros los corrió en tres horas, trece minutos y tres segundos.

En la Academia de Jurisprudencia. -- Bergamin da una conferencia acerca de las responsabilidades

En la Academia de Jurisprudencia dió anoche una conferencia el ex ministro señor Bergamin acerca de las responsabilidades. Dijo que éstas eran exclusivas del fuero de guerra y que por el mismo deben ser juzgadas. En cuanto a los políticos la responsabilidad de cualquier suceso, corresponde al Gobierno que se halla en el poder y se sanciona por la caída de ese Gobierno por la inhabilitación política de los hombres que lo componen.

Asistieron a la conferencia unas 400 personas. La expectación fué defraudada, pues el señor Bergamin se limitó a repetir lugares comunes.

Llegada de Burguete

Ayer, en el expreso de Andalucía, llegó a Madrid el general Burguete, al que esperaban los ministros de la Guerra y de Estado, el general Barrera varios jefes y oficiales y algunas personalidades civiles.

Desde la estación se encaminó al ministerio de la Guerra, donde durante dos horas conferenció con los señores Alba, y Alcalá Zamora. Después marchó a casa de su hermano, y por último al Hotel donde se hospeda, en el que recibió numerosas visitas.

Por la tarde estuvo en la Presidencia sin que lograra ver al marqués de Alhucemas, que se hallaba ausente.

El señor Candau, rector de la Universidad de Sevilla

Entre los decretos de Instrucción Pública firmados ayer por el rey, figura uno aceptando la dimisión presentada por el rector de la Universidad de Sevilla, don Joaquín Hazañas y nombrando para sustituirle a don Feliciano Candau.

En Palacio

El despacho de ayer. -- El Rey asiste a una inauguración

Ayer despacharon con don Alfonso el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción Pública y Trabajo.

Por la tarde, asistió el monarca a la inauguración del frontón de Jai-Alai.

Viaje del Rey a Almería

Anoche, en tren especial salió para Almería don Alfonso con objeto de hacer la entrega al regimiento de la Corona de la medalla militar que se le ha concedido por el heroico comportamiento en batalla del batallón expedicionario que fué a raíz del desastre.

Acompañan al monarca el ministro de la Guerra, el general Milán del Bosch y los ayudantes señores Elizalde y Obregón.

De regreso a Baviera

Esta mañana, a las nueve, emprenderá su regreso a Alemania la infanta doña Pilar, su esposo el príncipe Luis de Baviera y sus familiares, después de pasar una larga temporada en su finca de entre Toledo y Madrid al lado de la familia Real.

En la Presidencia

El Rey en Almería

El marqués de Alhucemas nos comunicó que el rey había llegado a Almería a las diez de la mañana, habiendo sido objeto de un entusiasta recibimiento.

Confirmando lo manifestado por el duque de Almodóvar, dijo el presidente que en la capital referida ha sido entusiástico el recibimiento tributado al monarca, que desde la estación marchó directamente a la Catedral para asistir al solemne Te Deum.

También expuso el jefe del Gobierno que esta tarde devolverá al general Burguete la visita que éste quiso hacerle ayer en la Presidencia, en ocasión de hallarse ausente de su despacho oficial.

En cuanto al gobernador de Barcelona marchará a posesionarse de su destino una vez que haya cumplimentado a don Alfonso a su regreso de Almería y recibido del Gobierno las pertinentes instrucciones.

Cumplimentando a la Reina

El ministro de Hacienda, señor Pedregal, y su esposa, estuvieron en Palacio cumplimentando a la reina doña Victoria.

El nuevo embajador de la Argentina

El día 20, con el ceremonial acostumbrado presentará sus cartas credenciales al rey el nuevo embajador de la República Argentina, don Carlos Estrada.

Declaraciones del alto comisario

Su plan actual discrepa apenas del ya conocido.-La sumisión del Raisuni. -- La acción política en la zona oriental.--De los prisioneros, nada

Los periodistas que han conversado con el general Burguete han obtenido de él las siguientes declaraciones:

Vine a ofrecer al Gobierno el plan a desarrollar en Marruecos así en lo político como en lo militar; plan que apenas discrepa del que el anterior gabinete se había propuesto.

Sigue entendiendo que la acción de España en su zona debe ser predominantemente política, con el fin de conseguir la completa sumisión de todas las cabilas en ella comprendidas.

La gestión para lograrlo, seguirá encomendada a los hombre del Majzén, con el objeto de dar a los moros la sensación de que es al Jalifa, y no a España, a quien se someten. Esta idea va siendo cada día más aceptada por los indígenas; ella evita, por otra parte, que abriguen recelos y suspicacias.

Está muy satisfecho de la situación del Raisuni: esta sumisión de ahora ofrece mejores garantías que las precedentes, puesto que al famoso indígena no habrá de presentársele en lo sucesivo la menor participación de autoridad material. De que el Raisuni lo acepte así, y de que su sometimiento es absoluto, es prueba el que haya solicitado del Sultán que le otorgue la jefatura de la familia religiosa de los Xorfas, única autoridad que se le atribuirá.

Entre los cabileños de la zona occidental se tiende a inculcar la idea de que aquel que no se someta en absoluto no estará ni con España ni con el Raisuni, sino con el moro Muza, considerado éste como elemento rebelde.

Una vez que la acción política se haya extendido, podrán ser acordados nuevas repatriaciones de tropa, que actualmente aún no serían oportunas.

También en la zona oriental se ejerce una gestión intensa, de la que espera muy buenos frutos.

No le parece mal la idea del Comisariado civil: váyase a ello cuando se crea llegado el momento oportuno; pero no se hable todavía, porque se resta con ello autoridad a quien ahora desempeña, con carácter de militar, aquel cargo.

Opina el general Burguete que son demasiadas las dependencias ministeriales que entienden en los asuntos de Marruecos: será conveniente cuanto se haga para restablecer en lo posible la unidad.

Acerca de los prisioneros, negóse a hacer manifestación alguna.

Previsión social. - Reunión del Consejo del Patronato del Instituto Nacional

El ministro del Trabajo ha presidido la sesión del Consejo del Instituto nacional de Previsión, ofreciendo un apoyo decidido para afirmar la obra realizada y para su progreso.

Se aprobó íntegro el proyecto de reglamento de la comisión paritaria nacional, expresándose unánime satisfacción por la excelente iniciación de sus trabajos bajo la acertada presidencia del señor Salinas.

Fué aprobado también el informe de la comisión de Inversiones financieras, formulado en la sesión de Barcelona, con un voto de gracias a su presidente, don Elías Tormo.

Se ha trazado el programa para ejecución de los acuerdos inmediatos de la Conferencia nacional de Barcelona. El presidente, general Marvá, ha expresado su satisfacción por presidir el consejo del Patronato, de tan patriótico espíritu y eficaces resultados.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra ha sido facilitado el siguiente parte oficial.

«El comandante general, accidental de Larache, dice al ministro de la Guerra, que el pasado día 14, al regresar de la posición de Wad Ras al zoco el Jemis, se le disparó el fusil al soldado de la compañía de ametralladoras Antonio Rodríguez Camenta, que resultó herido en el muslo izquierdo, de pronóstico grave.

PROVINCIAS

VALENCIA

Un discurso de Lerroux sobre las responsabilidades

Valencia 18.—En el Salón de las Columnas de la Lonja, se verificó un mitin organizado por los elementos republicanos para tratar de las responsabilidades derivadas del desastre de Marruecos. Después de breves palabras del señor Azzati, habló don Alejandro Lerroux.

Dijo que del examen del expediente de responsabilidades había adquirido el convencimiento de que no solamente son responsables del desastre los subalternos, sino también los jefes: los generales y los hombres civiles que se hallaban en el Gobierno de 1921.

Las responsabilidades arrancan desde aquel suceso de 1893, en el cual el comandante general de Melilla se suicidó o se hizo matar en Cabrerizas Altas.

Aquellos días pudo verse la ineficacia de nuestras tropas.

Poco después, el desastre colonial evidenciaba la falta de una potencialidad militar adecuada a las exigencias del caso. Vinieron los sucesos de 1909, cogiéndonos desprevenidos. Quienes se hallaban en el Poder no supieron o no quisieron afrontar la situación. El Poder moderador debió llamar a capítulo a los hombres que ejercían las funciones de gobierno, obligándoles a velar por los intereses del país.

Lo ocurrido en el año 21, tiene sus antecedentes en 1893. Las responsabilidades alcanzan al Poder civil, a la diplomacia y a los militares.

Se necesita una sanción adecuada a la magnitud de la culpa. El voto de censura que se propone es una burla. Una de las responsabilidades mayores, es la fracasado general Silvestre, primero al Cuarto Militar del rey, y después, a la Camandancia general de Melilla. Responsable de lo acaecido en Marruecos, es la Junta Nacional de defensa del Reino, conjuntamente con el rey. Los fiscales han cumplido ya su misión y han señalado las penas. Yo os defraudaría si no os dijera qué pena hay que imponer a los responsables, y os digo que dentro de los medios ordinarios no se conseguirá nunca la efectividad de las responsabilidades y que precisa que España haga su revolución.

El señor Leroux fué muy aplaudido.

EXTRANJERO

PORTUGAL

El partido de futbol de Lisboa

Los españoles ganan a los portugueses por dos tantos a uno

Lisboa 17. — Esta tarde se celebró el anunciado partido de futbol entre los equipos de España y Portugal.

El encuentro había producido tan enorme interés, que en las localidades del estadio, se reunieron más de 50 000 personas.

A las dos de la tarde llegó el presidente de la República, acompañándole el secretario de la Presidencia y el jefe de Gobierno.

Poco después llegó el ministro de España.

Las bandas de música tocaron los himnos de ambos países.

Al entrar en el campo los equipos, se les tributó una prolongadísima ovación. Los jugadores españoles lucían camisetas rojas con el león de España y los portugueses, camisetas negras y sobre ella el escudo nacional.

Entre ambos equipos se cambiaron ramos de flores dándose los «hurras» reglamentarios.

El día espléndido contribuía a la brillantez de la fiesta. Dos aeroplanos volaban sobre el estadio.

Tan pronto como comenzó el juego se vió que ambos eran muy fuertes, pero empezó a dominar el portugués, que atacando con presteza, logró hacer el primer tanto.

En el segundo tiempo los españoles se hicieron dueños del campo, haciendo dos tantos seguidos.

El árbitro que era miembro del colegio francés, actuó con gran imparcialidad.

Los espectadores hicieron al equipo español una gran manifestación de simpatía...

Esta noche se les obsequia con un banquete oficial, y después asistirán a una fiesta organizada por la colonia española.



R. I. P. A.

EL SEÑOR

DON FERNANDO GONZÁLEZ-SERNA Y CALDERON

MARIDO QUE FUE DE LA SEÑORA

Doña Amelia Mier del Valle

Falleció el día 18 de los corrientes, después de recibir los auxilios espirituales

Su desconsolada esposa, hijos, doña María, don Juan, doña Amparo, doña Amelia y doña Josefa; hijo político, don Fernando Gil Merello; hermana, doña Josefa; hermanos políticos, don Juan Torrejón y García y don José Jiménez Peña; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al transporte y entierro de su cadáver, que, tendrá lugar el día 19, martes, a las dos de la tarde, al panteón familiar en el Cementerio de San Fernando, por cuyo acto de caridad les vivirán agradecidos.

Viuda: VARGAS CAMPOS NUM. 20

Don Arsenio Ortiz, ruega a los señores que lleven participaciones en los números 12.258 y 12.252 se pasen por su domicilio, Santas Patronas, 12, para asunto relacionado con los citados números.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO CERVANTES

A las ocho y cuarto, "La alsaciana" y Paquita Alcaraz; a las nueve y media, "El anillo de hierro" y Paquita Alcaraz.

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "El gran bajá"; a las nueve, "Los hombres alegres"; a las diez y media, "Cleopatra"; a las once y tres cuartos, "El gran bajá".

Informaciones de la mañana del 19

Homenaje a Palacio Valdés

Don Ricardo Rufino y don Manuel Rivas editores de la notable revista literaria «La Novela Nacional» que con tanto éxito ha comenzado a publicarse en Sevilla, nos envían una interesante carta que por exceso de original no podemos publicar integra, proponiendo que Sevilla dedique un homenaje al insigne escritor don Armando Palacio Valdés autor de la sevillanísima novela «La Hermana San Sulpicio».

La forma en que ha de realizarse este homenaje también la proponen los señores Rufino y Rivas llevando su oportuna iniciativa hasta el extremo de ofrecer los medios más prácticos para llevarla a feliz término.

Dicen así en su carta:

«..y ofrecemos desde este momento a la ciudad y a su ilustre Ayuntamiento, una lápida que eternice el nombre glorioso de Armando Palacio Valdés y el de la sevillanísima «Hermana San Sulpicio»..

¿Dónde se colocará esta lápida? nosotros creemos que en el celebérrimo «rincón» de la calle Argote de Molina, donde estuvo situada há varios lustros la casa de «doña Tula» y por cuyas ventanas «pelara la pava» Ceferino Sanjurjo con la gentilísima «Gloria»; allí consideramos nosotros que debe colocarse la lápida.

Ahora, tiene la palabra el Ayuntamiento»

No dudamos que el Cabildo municipal aceptará la idea que se le brinda de un modo tan gentil.

Por nuestra parte celebramos que los editores de «La Novela Nacional» vean realizado su noble propósito.

NOTICIAS LOCALES

El pasado domingo desembarcaron en Cádiz, de regreso de su viaje a América donde han realizado una lucida tournée, la notable tiple cantante María Matheu y el actor cómico Ignacio León

---

Artículos para regalos, extenso surtido en el «Bazar Joyería».

Se encuentra en Sevilla don Rafael Sánchez-Ibargüen y Corbacho

---

Regresó de América, desembarcando el pasado domingo en Cádiz el escritor don Isaac del Vando

---

Pedid en las barberías, después de afeitarse, el MASAGE GLACIAL.

El pasado sábado, tuvo lugar el bautizo de un hijo de nuestro amigo don José Vinuesa al que se le impuso el nombre de José

Fueron padrinos doña Manuela Borrego y don Pedro Rivero

Después de la ceremonia religiosa pasaron los invitados a casa de los padres donde se improvisó una agradable fiesta, tocando la rondalla «Santa Cruz» las mejores piezas de su repertorio

Hubo habanos y dulces en abundancia como así mismo licores y vinos de las mejores marcas

---

Ha regresado de Madrid, después de haber aprobado con brillante calificación el primer ejercicio de las oposiciones a Registros, el culto letrado don Fernando Rollán y Alonso.

Vinos finos Rioja Bodegas Franco Españolas son preferidos.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.621 individuos.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros don José María Pérez de la Concha y don Manuel Sarasúa.

Licor del Polo evaporóse un día
y en forma convirtióse de Fortuna,
que al cruzar el espacio ¡qué osadía!
fué a limpiarle los dientes a la Luna.

Pérdida

La persona que haya encontrado un tapón del depósito de gasolina de un automóvil desde la Alameda de Hércules a calle San Vicente 5, puede entregarlo en esta casa y se le gratificará.

Mantones de felpa y de estambre, los más baratos «Bazar Joyería».

La comisión organizadora del homenaje que, a la memoria del actor sevillano Pepe García Aguilar se celebró el pasado mes en el teatro Llorens, nos ruega hagamos público que en el día de ayer le fué entregada a la señora madre de aquél la cantidad de 286'85 pesetas, obtenida en dicha función.

Dicha cantidad será destinada, según expresos deseos de dicha señora, a adquirir una corona que perpetúe el recuerdo que varios amigos le han dedicado.

Lo que hacemos público a requerimientos de dicha comisión, para conocimiento de cuantas personas han cooperado a dicha fiesta.

Relojes oro pulsera, 50 pesetas. Nuevos modelos. «Bazar Joyería».

De hermandades

Como teníamos anunciado el domingo anterior se celebró con gran solemnidad la función que anualmente dedica la Hermandad del Sagrado Decreto, a su titular María Santísima de la Esperanza, en su capilla propia sita en el exconvento de la Santísima Trinidad.

El sermón estuvo a cargo de don José Barrera Alsma, capellán de la Misericordia

Al acto religioso asistieron gran número de fieles y una nutrida representación de la Hermandad

Pérdida

De un imperdible de platino, figurando un águila.

El que lo presente en la calle Cardenal Cervantes, 2, se le gratificará.

LOS RATEROS EN ACCION

En la madrugada del domingo penetraron unos randas en un establecimiento de la calle Marqués de Tablantes propiedad de Rufino de la Torre, llevándose veinticinco pesetas

Sería conveniente que en estas noches de invierno, tan propicias a la gente maleante, se extremaran las medidas de vigilancia por parte de la Policía

GACETILLAS

La MAGNESIA KING'S, se vende en todas las Farmacias y Droguerías de España, a pesetas 2'50 el frasco.

No basta que un medicamento cumpla su fin terapéutico, es preciso que su gusto sea agradable para que el enfermo lo tome con placer. Estas condiciones las reune la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU, remedio heroico contra la pobreza de la sangre.

Jerez de la Frontera

Conflicto terminado

Han quedado solucionadas las huelgas de los obreros carpinteros, pintores y metalúrgicos, que fueron al paro por solidaridad con los albañiles.

De éstos han vuelto al trabajo unos setenta por ciento, quedando paralizadas las faenas en aquellas fincas donde los propietarios se niegan a continuar abonando el aumento transitorio a los operarios.

Entre las obras que han quedado sin continuarse, figura la de la iglesia de la Victoria, cuyos trabajos costean personas pudientes, por medio de una suscripción que inició y encabezó el ilustre prelado hispalense doctor Ilundain.

«Noveleria»

Hace algún tiempo — la prensa local se ha ocupado de ello — que una señora que pasea durante las primeras horas de la noche por las principales calles, vistiendo elegantemente, invita a los transeuntes a que la acompañen al Cementerio.

Anoche una turba de mozalbetes encaminóse a la Necrópolis, llamando fuertemente a la campanilla, cuyo tiro destrozaron.

Los serenos persiguieron a los zagalones, sin lograr detener a ninguno.

Lo más peregrino del caso es que los sepultureros han llegado a tomar miedo, y se han dejado denunciar que anoche les salieron al encuentro cuatro enmascarados, con ánimo de secuestrarlos.

Este asunto trae preocupadas a muchas personas, desde luego incultas, que creen aún en fantasmas, duendes y encantamientos.

Otra cuestión

Sustenta el alcalde, señor González Pineda, una teoría en relación con los talonarios adquiridos por los industriales para el pago del oneroso arbitrio de arrastre y rodaje, verdaderamente inaudita.

Cree que suspendido aquel gravamen, el Ayuntamiento no tiene derecho a devolver a los interesados los talones que no hayan sido utilizados y para robustecer su criterio, saca a colación lo que ocurre con los billetes kilométricos.

¿Quién le ha contado ese cuento al señor González Pineda?

Los cupones que no se utilizan de dichos billetes, son por propia voluntad de los interesados, nunca, como en este caso, por obligación que es la que se le impone al contribuyente al entregar los talones para retirar o enviar mercancías.

Los que tienen adquiridos dichos talonarios, cuando se hicieron de ellos, efectuaron cálculos, y como no podían suponer que el arbitrio desapareciese tan de repente, y como aquéllos son de cien hojas, les han quedado sobrantes; que no es justo, ni lógico, ni equitativo, que los abonen sin habérsele prestado el servicio.

Esto está muy claro. — R. POZO.

CAMARA DE INQUILINOS

Conferencia del señor Guichot

En el local de la Sociedad Económica de Amigos del País dió una conferencia el ilustre sociólogo don Alejandro Guichot, invitado por la Cámara de Inquilinos, desarrollando el tema "Insolubilidad del problema de la vivienda, en Sevilla".

Afirma que el movimiento es hoy un 25 por 100 más intenso que a principios del siglo actual; la higienización de los medios de vida, el esfuerzo de las colectividades y particulares, el progreso artístico, la labor literaria y el trabajo científico, colocan a Sevilla en puesto envidiable.

Pero las manifestaciones de la vida ética no están en armonía con los progresos indicados.

Al lado de las manifestaciones de la intelectualidad regional, existe una miseria deplorable, a causa que el nivel inferior del civismo general y de la educación popular son factores que conviene no olvidar.

El problema de la población contiene en sí el problema de la subsistencia y de la vivienda; pero no es problema de criterio ni de orientación, y por eso es insoluble.

Una ojeada general sobre la población de Sevilla con sus quince mil fincas aproximadamente nos convence de que lo más urgente en los momentos actuales, lo que no tiene espera, lo que constituye un peligro para la población presente y futura, es la falta de viviendas.

Lo más urgente hoy es hacer viviendas para las clases artesanas.

El hacinamiento en las casas de vecinos y en las casas de partido no puede continuar sin un grave peligro.

Esos aduares que vemos en las afueras constituye una tristeza para el sociólogo y para cualquier hombre de sentimientos humanitarios.

Lo más urgente en la actual Sevilla, continuó el señor Guichot, es la construcción de tres mil casas económicas para trabajadores, jornaleros y artesanos.

Hacen falta más casas, pero precisa no salirse de la realidad y sus disponibilidades.

La construcción de esas casas sería un buen comienzo para resolver el problema.

Y han de ser tres mil casas, no tres mil habitaciones, porque lo más individual que existe después de la persona es la casa en que vive.

Los trabajadores que necesitan esas casas no tienen suficientes medios pecuniarios, entre otras cosas porque aquí no se ahorra — acaso porque no se puede — ni tampoco existe aquí espíritu cooperativo.

No puede contarse con el capitalismo ni con otras soluciones parciales y lentas que no son las que vienen a resolver.

¿Se puede resolver el problema de la vivienda en Sevilla con la sociedad socializada?

Se extendió el orador en consideraciones para demostrar que la sociedad no está socializada, y agregó que la fórmula para la construcción de las tres mil casas necesarias es que el Municipio proporcione el terreno y su urbanización. Peritos que abundarían gratuitamente llevarían la dirección colaborando con el Municipio y los trabajadores que habrían de habitar estas casas pondrían el trabajo gratis, trabajando en días de fiestas y de paro. Las casas serán para familias sevillanas, para evitar que se despoblase media región en busca de casa.

Se establecerá un contrato por el cual el trabajador tendría cuidado de la conservación de la casa.

Se establecería también "el día de la vivienda", en el que dejaría el empleado un día de haber.

Además se instituiría una cuota de cinco a mil pesetas, progresivamente.

En Sevilla no hay suficiente solidaridad para realizar esta obra, porque no hay la suficiente educación social, y sobre, en cambio, el individualismo, lo que no es pecado exclusivo de la sociedad sevillana.

Pero todo quedará en bellos sueños si la sociedad sevillana, y especialmente los intelectuales, tan reacios aquí, no emprenden una enérgica cruzada.

El señor Guichot fué muy aplaudido por la distinguida concurrencia que llenaba la sala.

De Córdoba

El nuevo gobernador.—Suspensión del juego.—Revista a las fuerzas de Seguridad.—Partido de futbol.—La novillada de Pascua.—Un telegrama del gobernador de Sevilla

Según anunciamos telefónicamente, llegó en el rápido de Madrid el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Luis Rodríguez Guerra, de quien saben que es propietario, aficionado a los deportes cinegéticos y amigo íntimo del señor Alba.

Apenas puso el pié en esta capital anunció su propósito de suprimir el juego.

En efecto su primera actuación ha sido esa. Al tomar posesión llamó a su despacho a los presidentes de los casinos y demás centros de recreo donde se juega al monte, ruleta, lotería de cartones, etc., participándoles que era criterio del Gobierno y suyo particular, el prohibir en absoluto toda clase de juegos de azar.

En este sentido ha telegrafiado el señor Rodríguez a los alcaldes de los pueblos de esta provincia.

Al recibir esta mañana a los reporteros el nuevo gobernador les expresó su agradecimiento por el saludo de bienvenida que le dedicara la prensa local. Seguidamente les dió cuenta de sus medidas para la supresión del juego.

—Esta mañana ha revistado el gobernador civil las fuerzas de Seguridad que, bajo las órdenes del teniente de dicho Cuerpo don Francisco Alcaraz, prestan servicios en esta capital.

—En el campo de la Victoria se celebró ayer un encuentro entre los equipos de futbol "El 11 del regimiento de la Reina" y "Córdoba Sporting-Club", resultando vencedor este último por cuatro goals a cero.

—Para el 25 del actual se anuncia la celebración de una novillada a beneficio del ex diestro Rafael Sánchez (Bebé), en la que se lidiarán seis novillos de una ganadería cordobesa, actuando de matadores los valientes novilleros Antonio de la Haba "Zurito", José García "Algabeño" y Luis Fuentes Bejarano.

También se anuncia para actuar en dicha corrida al nuevo fenómeno (¿?) valenciano Tomás Jiménez.

—Al posesionarse de su cargo de gobernador civil de Sevilla, el cordobés don José Fernández Jiménez ha telegrafiado a su colega de esta capital enviándole un afectuoso saludo con ruego de que lo haga extensivo al alcalde, Ayuntamiento, Prensa y amigos de esta localidad. — Julifer.

SUCESOS

UNA DENUNCIA ORIGINAL

En Coripe, el vecino Diego Lucas Martínez, denunció a la Guardia civil que cuando estaba amortajando el cadáver de su esposa, fallecida ayer, advirtió que le habían quitado a la misma de la mano derecha dos sortijas que en vida llevaba.

Practicadas gestiones, se encontraron las alhajas en poder de Asunción Rodrigo, que aseguró que las sortijas le fueron regaladas en sus últimos momentos por la difunta.

INCENDIO EN UN MOLINO DE ACEITE—DIEZ MIL PESETAS DE PERDIDAS

Desde Utrera comunican que en un molino de aceite situado en aquella ciudad, en la calle Enrique Cuadrado número 10 se promovió un incendio que alcanzó a gran parte del edificio.

El molino es de la propiedad de don Luis García de la Serna.

A pesar de los esfuerzos que realizaron los empleados de la casa y muchos vecinos, el fuego tardó en ser localizado.

Se estima casual el incendio.

Las pérdidas que ha ocasionado el mismo ascienden a 10.000 pesetas.

El edificio y la industria estaban asegurados.

... honor de don Enrique Barrau

Anoche en el Hotel de Inglaterra se celebró el banquete que un grupo de amigos del nuevo director de la Compañía ferroviaria de Sevilla, Alcalá y Carmona, don Enrique Barrau Grande, organizaron en honor del mismo, con motivo de su designación para dicho cargo

Concurrieron numerosos comensales, ocupando la presidencia además del homenajeado los señores Ayala (don José), Salado (don Antonio), don Julio Grande, don Urbano Herrera, don Juan Terrero y don Rafael Rodríguez Casso

La comida hizo honor a la cocina del Hotel de Inglaterra

Terminada ésta, don José Ayala leyó las adhesiones, entre las que figuraban las de los señores Castillo Baquero, Fernández Pandelagua, y don Genaro y don Martín Marcos Izquierdo

En breves frases ofreció el banquete el señor Ayala, quien propuso que el ramo que adornaba la mesa presidencial fuera enviado a la esposa del señor Barrau

Don Dionisio Trujillo, leyó un corto discurso, en alabanza del agasajado También pronunció breves palabras el señor Calderón

El agasajado, en sinceras frases, agradeció el homenaje pidiendo a los concurrentes que el ramo que ha sido ofrecido a su esposa, sea dividido entre ésta y la madre del señor Barrau

Así se acordó por aclamación

El señor Barrau fué muy aplaudido así como los oradores anteriores

***

A la comida concurrió una representación del Ayuntamiento de Alcalá y otra de la Unión Industrial de Panaderos de la misma población, formada por don José Campos Picazo, don Francisco Casado, don Antonio Ruíz Calderón, don Manuel Gandul y don Joaquín Ramos.

"Círculo Artístico teatral"

El sábado y en el Teatro Llorens, inauguró esta culta sociedad la serie de veladas teatrales que se propone organizar semanalmente, con la bonita comedia de Ramos Carrión, «El noveno mandamiento».

La interpretación de la obra, tanto por parte de los actores profesionales como de los distinguidos aficionados que en ella tomaron parte, complació extraordinariamente a la numerosa y selecta concurrencia, a quién los señores Aguirre y Martín obsequiaron, fuera de programa, con el gracioso diálogo «El prenadero», produciendo verdaderas explosiones de hilaridad en el auditorio.

El acto, que resultó eminentemente simpático no sólo por sus fines culturales, sino por el regalo hecho por la sociedad de las localidades altas del Teatro a los cuerpos de la guarnición, es de desear por todas las personas amantes del progreso que se repita, haciendo extensivo, a ser posible, el obsequio hecho a los militares, a los niños de las escuelas públicas, proporcionándoles así un rato de solaz sano y educativo.

Nuestra más cumplida enhorabuena a la directiva de la Sociedad por estos espectáculos y para cuanto enaltece nuestra queridísima patria chica.

R. I. † P. A.

EL JOVEN

D. Manuel Estrada Parra

QUE FALLECIÓ

el 18 de los corrientes, a la edad de 14 años, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada madre, hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al transporte de su cadáver, que tendrá lugar hoy 19, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía: San Esteban, 23





Cinematografía

FIGURAS DEL CINE

TOM MOORE

Moore es un apellido permanente en la historia del cinematógrafo. Todos los Moores son populares y todos cuentan con las simpatías del público, por lo que resulta difícil, el "biografiar" a uno de ellos, no incluir a toda la familia; pero, no obstante, en este artículo vamos a ocuparnos de Tom exclusivamente, aunque de vez en cuando aparezca en el curso del mismo la difusa silueta de otros.

Tom, al hablar de su vida, comienza de esta manera:

"Nosotros nos alejamos aquel día de nuestra casita, sin saber a dónde íbamos fijamente, sino que marchábamos al extranjero. Mi padre nunca fué amigo de hacer las cosas siguiendo la invariable regla, que ha de marcar nuestros pasos en la vida. A él le encantaba lo incierto, lo dudoso. Lo inesperado le fascinaba.

Una semana después nos encontrábamos en camino de Nueva York.

Dejábamos para siempre nuestra querida Irlanda, y del cuidado de la casa y de los pequeños bienes de mi familia quedaba encargado mi tío.

"¡He olvidado mi gato!", decía mi pobre madre; mientras las palabras América, Londres, el Continente, no abandonaban los labios de mi padre, que con todos los demás pasajeros hablaba.

Ocho fueron los Moore que salieron aquel día de la aldea Country Meath; de ellos quedan seis, cuatro. Tom, el mayor; Owen, Mary, Jack, Matt y Joe.

Jack no vivió mucho tiempo después de la llegada a América y Moore padre, un jovial y excelente camarada hasta sus últimos [días], murió hace unos años en Irlanda al encontrarse visitando a su hermana.

Owen vive en Gedney, una preciosa granja situada en Long Island; Matt se encuentra trabajando en California; Joe, en Francia, y Mary, a veces escritora y actriz, está en California en compañía de su anciana madre.

Tom ha ganado su reputación; es una estrella de gran magnitud que debido a la bondad de sus producciones ha hecho que la casa Goldwyn le haya considerado como uno de sus primeros actores.

En Chicago trabajó en compañía de su hermano Owen en Bush Temple, en cuyo lugar se dieron a conocer como artistas dramáticos, y que fué, sin duda alguna la introducción de los dos en la profesión que más tarde les ha dado gloria.

Como es sabido, el nombre de Tom Moore está íntimamente ligado a los primitivos días del cine, cuando trabajó con Kallem, en cuyo lugar conoció a la mujer que más tarde había de ser su esposa: Alice Joyce. Ellos toman parte en varias obras, desempeñando los principales papeles.

De todas sus producciones, la que más le gusta a Tom es "El Dollar y la mujer", que filmó para Lubin, bajo la dirección del extinto Joseph Kaufmann y en la cual Ethel Clayton (viuda de Kaufmann), tomó parte importantísima.

Hablando de esta obra ha dicho Tom: "Me gusta más que ninguna otra, porque es una gran historia de saber humano: en ella un humilde matrimonio vive esa vida que yo he admirado tanto en miles de hogares americanos, en que la verdad les hace ver lo que es cada uno para el otro".

Al hablar de la vida privada de Tom, no podemos dejar de mencionar, franca y sinceramente, para evitar murmuraciones que pudieran lastimar la honorabilidad de este joven, por todos conceptos digno de altas consideraciones, su separación, obtenida por medio de las leyes de la que fué esposa, debido a que los caracteres de ambos no llegaron a permitir jamás ese mutuo entendimiento, del cual proviene la felicidad del matrimonio. Pero, no obstante, Tom y Alice, que no pudieron como esposos, llevarse armónicamente, como amigos se quieren y comparten en la mayor felicidad el cariño de su hijita Alicia, que constantemente es objeto de las más grandes caricias por parte de sus padres.

Ellos viven cerca uno del otro. Tom en su granja de Gedney, y Alice en su hogar, a pocos pasos de aquella, lo que permite que la adorable criatura se pase la vida de uno a otro lado.

Este gran artista posee una cultura exquisita; es un inteligente y refinado joven que gusta de leer los mejores autores, cuyos libros no faltan en su biblioteca. Sus preocupaciones más importantes, son: su hijita, los deportes y el resto de los Moore, de los cuales es inseparable amigo y [...].

Este es, pues, uno de los ocho Moore que hace años dejaron allá en Irlanda, rodeada por el valle y calcinada por el sol, una casita que aún recuerdan con cariño y a la cual ven envuelta en el misterio del tiempo y la distancia.

ECOS

En su reciente visita a Londres, el boxeador francés Carpentier ha sido solicitado para filmar la segunda película en Inglaterra, pero tanto él como su «manager» Descamps, han respondido que antes que nada era necesario reconquistar sus títulos deportivos.

«Boxearé con Siki»—ha dicho Carpentier—y es tanto mi interés por este combate que aunque supiera que tengo que morir en el «ring» no por esto dejaría de efectuarlo. «Pienso no tan sólo salir con vida de este encuentro, —añade Jorge,—si que también resultar vencedor».

La Casa Helvetia-Film de Berlín, prepara una gran producción: «El esposo eterno» según la célebre novela de Dostoiewski.

La adaptación a la pantalla es debida a Walter Jaunings; su hermano Emil Jaunings, el famoso actor alemán, cuidará de la dirección escénica. El protagonista de la película será el celebrado artista Werner Krauss.

Además de la reputación como jinete, Tom Mix es famoso por su bondad. No hay desgracia ni pobreza que él conozca, que no sea remediada al instante

Esta cualidad le ha motivado más de una vez algún contratiempo pues la mayoría de los operadores y comparsas de cine, cuando se hallan en situación precaria o sin contrata, acuden a Tom Mix abusando en muchas ocasiones de su excesiva bondad.

Entre las muchas habilidades de la preciosa Bessie Love están poseer grandes condiciones pictóricas.

Bessie se dedica con entusiasmo a la pintura, especialmente a la acuarela, y asiste a la Escuela de Arte de Los Angeles como una alumna aprovechada.

Lon Chaney es conocido en el mundo cinematográfico como «El hombre de las mil caras», debido a su movilidad facial extraordinaria.

Esta casualidad tiene en Lon Chaney causas justificantes. Los padres de Lon eran sordos y mudos y el vástago tuvo que aprender a expresar sus primeros pensamientos por signos.

Es lógico pensar que cuando Lon pudo hablar tenía una doble cualidad de expresión, valiosísima para la pantalla.

El afortunado mortal que posee un perro de talento escénico tiene una suerte enorme en América casi como el que le toca el gordo de Navidad en España.

Un perro sabio, en América, es un filón de oro. Doblemente si el perro es un buen ejemplar canino capaz de entrar en concurso. Este es el caso de uno de los mejores perros del mundo, cual el que posee en Holliwood Elliot Dexter. Este perro fué adquirido por Dexter en su reciente viaje a Europa.

Se trata de un ejemplar que ha ganado muchos premios en concursos internacionales. Dexter está orgulloso de su can.

Y hablando de Dexter debemos decir a nuestros lectores que está en la actualidad trabajando con Clara Kimball Young en la película «Enter Madame».

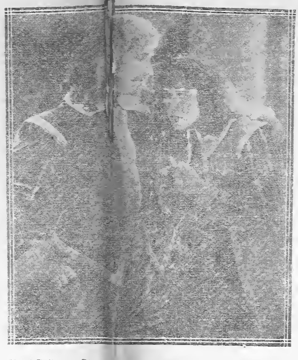
Esta es una artista bastante entrada en años, que gusta muy poco a nuestro público.

El verdadero nombre de Claire Windsor es Olla Cronck.

Convengamos en que hizo bien en cambiar, pues lo de Olla no suena.

La corte de Rumanía debe padecer la «cinefobia» a juzgar por la prohibición absoluta que se estableció en las recientes fiestas de la coronación, de tomar ninguna vista cinematográfica. Un reporter inglés que quiso operar, fué violentamente aprehendido por la Policía y encerrado en prisión. A fuerza de recomendaciones se le puso en libertad, y entónces se contentó con impresionar algunos metros de film, sin que descansara la máquina en el correspondiente trípode, y oculta en una ventana de un primer piso.

"Veinte años después" en película



Henri Rollan y Pierrette Madd, que encarnan admirablemente a "Athos" y al vizconde de Bragelonne

LAS GRANDES PELICULAS

MADAME RECAMIER

Los tiempos que siguieron a la revolución francesa adolecían de los mismos defectos que en toda época de decadencia ha tenido la humanidad. Los logreros, petardistas y usureros hacían de las suyas siempre en provecho propio, consiguiendo mercedes y beneficios.

Barras, el presidente de la Convención, rodeado de mujeres tan lindas como fáciles, residía en las Tullerías. A su lado vivía Josefina de Beauharnais.

Napoleón Bonaparte, un pobre oficial retirado, busca al gran actor trágico Talma, que era el ídolo del público parisién, y no sólo logra el favor de éste, sino también su protección.

En esta época de inmoralidad general, florecía en un convento, en pureza inmaculada, la bellísima Julieta Bernard.

Su madre, llevada del ambiente y mujer ambiciosa, pretende arrojar a Julieta en brazos de Barras; pero la joven conoce al actor Talma cuando interpreta el papel de Romeo, y la llama del amor enciende ambos corazones.

Empieza Napoleón a subir la cumbre de la gloria.

Cae [...] Josefina de Beauharnais. Napoleón se casa con ella, proclamándose primer cónsul y dictador de Francia.

La infiel Josefina se muere de amor por Talma, mas éste, apasionado a su vez de Julieta, la rechaza bruscamente.

Josefina cada vez más celosa y desesperada, recurre a todas las intrigas de su corazón femenil para que Napoleón case a Julieta con Récamier.

Julieta busca amparo en los brazos de Talma, a quien Récamier ha hecho entretanto sabedor del secreto que él es el padre de Julieta, encontrando así la solución del intrincado problema. Ante el mundo, ante los hombres, Julieta será la esposa de Récamier; ante Dios, ante el fallo supremo, lo será de Talma.

Napoleón llega a ser emperador de Francia.

La bella Julieta rechaza la oferta de Napoleón de desempeñar un cargo de importancia en su corte.

La ambición de la madre de Julieta no decae, llegando a la intriga [...] acuerdo con el prefecto de Policía M. Fouche, preparan una cena íntima cuyos comensales serán Napoleón y la bella Julieta.

Madame Bernard cuenta al marido, en "son de triunfo", la "indecible dicha" de su hija; más aquél, un convencido realista y enemigo de Napoleón, dispara su pistola sobre éste, sin resultado alguno. Lo llevan a la cárcel, condenándole a muerte.

Para hacer propaganda en favor de Napoleón se le hace creer al pueblo que la acción cometida por Bernard procede del partido realista.

En el cuarto de Talma, Julieta, con los ojos arrasados en lágrimas, cae en brazos del esposo amado, pues el indulto del padre ha sido rechazado por el emperador. Talma le promete ayudarla.

La coronación de Napoleón ha de celebrarse con gran pompa y fausto. Napoleón aprende con Talma el modo de llevar los trajes de lujo, las ceremonias y cuanto atañe a su papel de emperador. En una escena del ensayo, firmar un indulto, se las arregla Talma de suerte que el emperador firme el indulto de Bernard. El emperador lo hace, más al advertir el engaño, retira su amistad al gran actor.

Madama Récamier es expulsada de Francia; Talma promete acompañarla, e intenta no asistir a la representación de gala. Enterado el emperador, lo hace conducir preso al teatro para que represente el papel de Romeo; allí oye que tan pronto termine la representación será llevado a la cárcel.

El coche cerrado de madame Récamier espera a la puerta del teatro. Julieta pasa los últimos instantes ante el cadáver de Talma, que yace todavía en el cuarto de vestir de éste. El criado de Talma entrega al emperador un papel conteniendo la última voluntad del infortunado artista, que desea ser conducido la misma noche a su casa de campo, donde ruega se le encierre sin ningún género de ceremonias. Napoleón accede a la petición de quien fué su amigo.

La multitud, apiñada delante de la puerta del teatro espera silenciosa y compungida, la salida del cadáver. Entretanto Talma, que sólo tomó un narcótico, vuelve en sí, con el asombro de Julieta, que rendida por las emociones cae en los brazos de su verdadero esposo.

En el coche de la Récamier van los dos amantes, ebrios de amor y felicidad, hacia la eterna primavera de la vida, hacia el sonriente amanecer de nuevos amores!

El gran Talma ha sabido engañar al gran Napoleón.

Actores del arte mudo



Lars Hansson

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por **Xavier de Montepin**

EL NOTICIERO 37 SEVILLANO

Cuando Luc abandonó la "Casa Roja", se hizo conducir al hotel del muelle de San Pablo. No empleó en su casa más que media hora para metamorfosearse y aparecer vestido con aquel traje completo de color de tabaco oscuro que constituía un verdadero disfraz, y con el cual le hemos visto ya hacer su visita al palacio de la Policía. La misteriosa sortija que ya hemos descrito brillaba en el dedo anular de su mano izquierda. Se apoyaba sobre el bastón de junco con puño de marfil, y su sombrero de anchas alas proyectaba en derredor de su rostro, envejecido por el lápiz negro, una sombra protectora.

En el momento en que el barón salía de su casa, pasaba un carruaje vacío.

A una seña de Luc, el auriga detuvo el vehículo y descendió del pescante para abrir la portezuela.

—¿A dónde vamos? — preguntó el conductor.

—Calle del Pozo-que-habla...

—¿Qué número?

—Os detendréis a la entrada de la calle...

El coche se puso en movimiento, y al llegar al lugar indicado, Kerjean echó pie a tierra.

—Aquí tenéis dos francos en vez de uno — dijo al cochero —: aguardadme allá abajo; será fácil que os vuelva a tomar dentro de un momento...

—Os esperaré, señor.

Luc caminaba con lentitud a lo largo de la calle del Pozo-que-habla, una de las más estrechas y sucias del viejo París. Sus ojos dirigían ansiosas miradas tan pronto a un lado como a otro, leyendo las muestras de las tiendas, gracias a la claridad de la luna que suplía por completo la falta casi absoluta de los faroles. Después de quince minutos invertidos en esta operación, el barón se detuvo: acababa de encontrar lo que buscaba.

Por encima de una puerta de grasientos vidrios pendía de un fuerte triángulo de hierro ennegrecido, uno de esos rótulos muy en boga en el siglo pasado.

El tal rótulo era la inocente imagen de un lechoncillo esculpido en madera, pintado de un rojo vivo, con las cuatro patas doradas. Por encima de aquel objeto de arte se leía esta inscripción pintada sobre la pared con bermellón:

AL COMPAÑERO DE SAN ANTON

Buen hospedaje

Por la entreabierta puerta se escapaba un repugnante olor a estofado y a manteca rancia. Luc hizo un gesto de desagrado y acercó a sus narices su pañuelo perfumado; pero bien pronto comprendió que aquel movimiento de delicadeza era intempestivo, y, empujando la puerta, entró en aquella taberna y al mismo tiempo pastelería. La sala en que se encontró era una pieza estrecha y larga. Allí se veía una alta chimenea, en donde los pavos y patos se asaban delante de un gran fuego. En una caldera llena de grasa hirviendo se freían las viandas y pescados; y, por último, suspendidos del techo se encontraban ristras de morcillas, embuchados, chorizos y salchichas. Algunas mesas colocadas a lo largo de la sala esperaban los parroquianos que, siendo una hora tan avanzada de la noche, brillaban por su ausencia.

Dos criadas bastante sucias ponían en orden pilas de platos de loza y vasos de estaño.

El tabernero era un hombre regordete, pequeño, con cara de borracho. Su cabeza estaba cubierta por un gorro blanco, y un enorme mandil, del mismo color, le llegaba desde la barba hasta los pies, teniendo una de sus puntas recogida a la cintura. Cuando Luc entró, el hombrecillo se volvió hacia él, llevó la mano derecha hasta la altura de su gorro, simulando un saludo, y con semblante muy complaciente le preguntó:

—¿Qué desea el señor, un bonito cuarto bien amueblado, o una deliciosa ala de pavo muy caliente?

—Vuestros asados, amigo mío — respondió Kerjean —, presentan muy buen aspecto y tengo la seguridad de que vuestras habitaciones no cederán tampoco en limpieza y buen mobiliario. Pero no vengo aquí ni como huésped ni como consumidor; vengo de visita.

La fisonomía del tabernero se enfrió algún tanto.

—¡Cómo! — replicó —. La hora no es a propósito para visitas.

—Pues yo no opino como vos, puesto que la puerta de vuestra casa está todavía entornada y a vos os encuentro de pie.

—En fin, preguntáis sin duda, por alguno que se hospeda en mi establecimiento?

—Precisamente.

—¿Quién es?

—"Los músicos extremeños".

Al oír esta respuesta, el hombrecillo se estremeció de pies a cabeza, frunció las cejas, sus ojos despedían rayos, sus enormes mejillas se abultaron como las de Júpiter Tonante.

—¡Preguntáis por "los músicos extremeños"? — exclamó con una voz que la cólera hacía vacilar.

—¡Es claro! — respondió Kerjean, asombrado por aquella inexplicable explosión.

—¿Conocéis a esas gentes? — repuso el tabernero en el mismo tono.

—¿Qué inconveniente encontráis en ello?

—¡Sois entonces un bandido como ellos! — continuó el hombrecillo, a quien le iba aumentando la furia —. ¡No valéis más que ellos, lo juraría aunque vayáis mejor trajeado...! pero el hábito no hace al monje, eso es sabido. ¡No sé qué me detiene, que no llamo a la policía y os hago atar codo con codo...! ¡Vaya, salid de aquí inmediatamente, antes que os eche la mano al pescuezo!

Fuera de sí, el dueño del figón se adelantó hacia Kerjean con aire amenazador.

Luc, inmóvil y con los brazos cruzados sobre el pecho, esperó tranquilamente la acometida.

El tabernero, ante la actitud firme y digna del barón, se detuvo con aire indeciso, casi confuso.

—¿Habéis perdido el juicio, señor fondista? — dijo Luc con su imponente voz —. ¡Decís que vais a llamar a la Policía para que me detengan! ¿Con qué derecho tratáis de bandido a un hombre honrado, a quien, además, no conocéis?

El hombrecillo, convencido por la lógica de aquella argumentación, se puso a liar uno de los extremos de su delantal, y balbuceó:

—¡Dispensadme, señor! he estado demasiado imprudente. Pero ¡qué queréis! no lo he podido remediar. Al oíros preguntar por ese bandido de "Caramba" y por la buena pieza de su hermana, la cólera me ha subido al cerebro, y me dije: "He aquí uno de su banda: castiguésmosle...!"

—¿E ibais a pegarme?

—Como lo oís.

—Después os hubiera pesado — exclamó Kerjean —. Pero, en fin, dejemos esta cuestión. Tengo necesidad de ver inmediatamente a uno de esos dos músicos cuyo nombre tanto os sacan de quicio;

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El Alto Comisario quita importancia al ataque de los moros a las posiciones de Tizzi-Azza

MADRID

Aglomeración de servicio en Correos

En el palacio de Comunicaciones se comentaba mucho ayer la enorme tarea que pesó sobre los funcionarios de Correos, los cuales despacharon en dicho día la mayor expedición que ha llegado al expresado centro desde que se fundó.

Coincidió la llegada de los correos de La República Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Bolivia y Paraguay, llegando a acumularse más de un millón de cartas, tarjetas postales y periódicos, y más de diez mil certificados.

A pesar de ello, los funcionarios de Correos dieron cima a tan abrumador trabajo, invirtiendo, sin interrumpir éste, más de diez horas.

Se ha elogiado mucho la actividad del personal que efectuó este servicio.

Ruiz Jiménez se posesiona de la Alcaldía

El nuevo alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez, se ha posesionado de la Alcaldía.

Pronunció un discurso, saludando al Consejo y exponiendo los problemas municipales que piensa abordar y en cuya realización confía, contando con el apoyo de los concejales.

Las minorías se mostraron complacidas por la designación del señor Ruiz Jiménez, para el cargo que ha de ocupar, atendiendo a su personalidad y merecimientos, pero expusieron también la contrariedad que en las mismas ha producido la forma, poco democrática, de la designación de alcalde.

Dice el ministro de Fomento

Los periodistas se avistaron hoy con el señor Gasset, que les dió cuenta de que ayer estuvo en Toledo, asistiendo a la Asamblea celebrada por los agricultores de dicha región para proponer y solicitar medidas que amparen sus intereses, principalmente en cuanto se refiere a la extinción de la langosta.

El señor Gasset prometió estudiar una amplia ley de plagas del campo, y aseguró que el Estado ha de intensificar la campaña que los agricultores allí reunidos hacen en pro de sus intereses.

Añadió el ministro de Fomento que ha dado órdenes a los ingenieros respectivos para que envíen a dicho ministerio una relación minuciosa y exacta de las roturaciones que se hayan efectuado, para proceder con la mayor energía contra los propietarios que opongan resistencia a roturar. A los males, — dijo el señor Gasset — me propongo imponer el máximo de multa.

El ministro de Fomento puso especial interés en hacer constar su decidido propósito de amparar a los agricultores, corrigiendo las omisiones donde las haya, y sin contemplación alguna, en atención a personas.

Un caso de abandono incalificable

Se ha comentado muy desfavorablemente un caso ocurrido hoy, que transmitimos según se nos comunica.

Dícese que un individuo, llamado Juan José Lorenzo Riesco, que padecía un ataque agudísimo de asma, recorrió varios hospitales pretendiendo ingresar en los mismos, sin conseguirlo.

Ante estas negativas, hubo de solicitar auxilio en una Casa de socorro, pero los que se le prestaron fueron innecesarios, porque el pobre Lorenzo Riesco falleció.

En los circulos políticos.- Discordia entre los conservadores. - Reuniones comentadas

En los círculos políticos ha sido esta noche tema principal de los comentarios las discrepancias que existen entre los conservadores.

Muchos afirmaban que nunca creyeron que se exteriorizara tan pronto la división existente en el partido.

Ha sido muy comentada la reunión que en el domicilio del señor Allendesalazar celebraron los exministros que con él formaron Gobierno en 1921, porque se asegura que esa reunión tuvo lugar sin conocerla el jefe del partido, señor Sánchez Guerra.

Otras personalidades del partido dicen que algunos de los exministros indicaron al señor Sánchez Guerra la conveniencia de celebrar esa reunión, y que como contestara que no lo creía oportuno, aquéllos se reunieron, sin darle nuevo conocimiento de sus propósitos.

También era muy comentado anoche que el señor Sánchez Guerra reuniese a almorzar a los ministros del Gobierno de las 24 horas, y no hiciera lo mismo con los que con él formaron el anterior Gobierno conservador.

Homenaje a Pasteur en el Ateneo

Se ha celebrado la velada que el Ateneo había organizado, en homenaje a la memoria del sabio doctor francés Pasteur.

Presidió el acto, que resultó muy brillante, el ministro de Instrucción pública, señor Salvatella, y pronunciaron elocuentes discursos los doctores Carracido y conde de Gimeno, el doctor catalán Purrol, el doctor francés Petit, delegado del Instituto Pasteur y el embajador de Francia, que manifestó su gratitud al Ateneo y a los doctores españoles por el acto que realizaban.

Los discursos de Bergamin y Lerroux están siendo muy comentados

Durante todo el día han sido objeto de muy diferentes comentarios en los círculos políticos y centros oficiales los discursos pronunciados ayer por el señor Bergamín en la sesión inaugural de la Academia de la Jurisprudencia, y por el el señor Lerroux en el acto que los elementos radicales habían organizado en Valencia para que este político expusiera cuál era el criterio de la minoría republicana del Parlamento sobre las responsabilidades por el desastre de Melilla.

Con relación al primero de los citados discursos, decían muchos comentaristas que lo esperaban, porque sabían que el señor Bergamín no estaba conforme con muchas actitudes y resoluciones adoptadas por determinados primates del partido conservador.

También se aseguraba que el discurso del señor Bergamín había producido gran disgusto entre los elementos bugallalistas los que no tardarían en exteriorizarlo.

Las alusiones que hizo el señor Bergamín a la última crisis se cree que acentuarán las divisiones que ya existen en el seno del partido conservador.

En cuanto al discurso del señor Lerroux, se decía por muchos que no había respondido a los términos gubernamentales en que viene desenvolviéndose hace tiempo. Las estridencias del discurso de ayer hace más de seis años, según los comentaristas, que no las utilizaba el jefe de los radicales.

Todo hace suponer — añadían — que el señor Leroux, como la mayoría de los políticos, habló con vista a las próximas eleciones.

Un banquete

El cuerpo Jurídico militar ha obsequiado con un banquete a los señores Rodríguez Viguri y don Carlos Blanco, que pertenecen al citado cuerpo, por los nombramientos con que últimamente han sido agraciados.

Gestiones de una comisión de Ceuta

La comisión de Ceuta que se encuentra en Madrid para gestionar asuntos de gran interés para aquella plaza, ha visitado hoy al ministro de Hacienda.

Los comisionados solicitaron del señor Pedregal la pronta solución del expediente que se incoa para incorporar a la municipalidad de Ceuta el campo exterior y el llamado de las Damas, que actualmente pertenecen a la jurisdicción militar.

Los empresarios y propietarios de plazas de toros

Ayer se reunió en esta Corte la junta directiva de la «Asociación de Propietarios y Empresarios de Plazas de Toros de España», reinando en ella el mayor entusiasmo y habiéndose visto con gran satisfacción que la inmensa mayoría de sus asociados entre los que se cuentan las principales plazas de España, han depositado ya sus fianzas en metálico para responder del cumplimiento de los compromisos contraídos.

En tal reunión se ratificó el propósito de trabajar con la mayor energía por el resurgimiento de la verdadera fiesta nacional, cortando todos los abusos que la estaban desprestigiando, mirando, a la vez por los intereses de los aficionados que pagan, sin que en tal defensa deseen tener que llegar a términos radicales con ninguno de los elementos componentes de la fiesta, si bien harán uso de ellos en el caso de que algunos de tales elementos se encastillen en una abierta o encubierta intransigencia en lo que no puede menos de considerarse abusos y entorpecimientos para denigrar y desprestigiar las fiestas taurinas.

Desde luego se acordó que ningún asociado contrate toros ni toreros, en tanto no sean aceptados los modelos de contratos aprobados por esta Asociación, así como no admitir, en lo sucesivo, en ella, a aquellas plazas que, no estando en la actualidad asociadas, contraten toros o toreros en forma distinta a la convenida, toros o toreros que serán igualmente excluídos de todas las plazas asociadas.

Las conferencias del Alto Comisario con el Gobierno. Burguete quita importancia al ataque de Tizzi Azza

En la conferencia que ayer domingo celebraron el general Burguete y los ministros de la Guerra y de Estado se limitaron estos a tomar datos de un índice de cuestiones de que fué dándoles cuenta el alto comisario y que según parece se refieren a la reorganización del ejército de Africa, al rescate de los prisioneros y a la repatriación de las tropas.

Mañana cuando regrese de Almería el ministro de la Guerra celebrarán una nueva conferencia que será más detenida que las celebradas con el anterior Gobierno toda vez que éste no cuenta con los elementos de juicio con que contaba el del señor Sánchez Guerra.

Hablando con los periodistas el alto comisario acerca de la operación habida ayer en la posición de Tizzi Azza quitó importancia a la misma y dijo que el ataque se debía a que los moros siempre que se enteran de que en España hay cambio de Gobierno creen ver en la forma de repeler nuestras el ataque las instrucciones que tienen por ellas el criterio del nuevo Gobierno en la zona del Protectorado. Es una especie de tanteo—añadió—que siempre les resulta mal.

Toros en Méjico

Se reciben cablegramas de Méjico dando cuenta de las corridas celebradas el domingo en las plazas de Tampico y la de El Toreo de la capital.

En la primera se corrieron toros de la hacienda de Santín que dieron buen juego y se prestaron a que desarrollasen su toreo artístico Rodolfo Gaona y Marcial Lalanda. Matando dicen los despachos que ambos espadas estuvieron muy bien.

Los cables de la otra corrida dicen que en la capital se lidiaron toros de la hacienda de Trascala por los mejicanos Freg y Silvetti y el sevillano Maera.

Según parece, Silveti que había estado bien en el primero de sus enemigos fué cogido por el otro resultando con una herida profunda en un muslo.

Luis Freg no pasó de regular y Maera estuvo bien con el capote, superior con las banderillas y valiente con el acero. Fué muy aplaudido.

Las responsabilidades.-En provincias

Se reciben noticias de que en el teatro Pradera, de Valladolid, se verificó un mitin para exigir las responsabilidades derivadas del desastre de Marruecos, sin que ocurrieran incidentes.

También en Málaga hubo manifestación con el mismo fin y sin ocurrir nada desagradable.

Comunican de Pamplona que la Agrupación socialista ha llevado a cabo un acto público, para exteriorizar su temor de que las responsabilidades queden sin exigirse.

Por su parte los jaimistas de dicha capital han llevado a cabo una manifestación para pedir que se exijan responsabilidades.

Inauguración de un domicilio social

Se ha verificado la inauguración del domicilio social de patronos del ramo de la madera.

El acto estuvo muy concurrido.

Se pronunciaron discursos abogando por la sincera unión de patronos y obreros.

Entre varios acuerdos que se tomaron en medio del mayor entusiasmo, figura la implantación de premios que estimulen a los obreros, y establecer un sistema de cooperación familiar.

El Instituto Nacional de Previsión

En la reunión que, bajo la presidencia del ministro del Trabajo, ha celebrado el Instituto nacional de Previsión, pronunció el general Marvá, presidente de éste, un discurso que ha sido muy elogiado, encomiando la labor que el Instituto realiza.

Fué examinado y aprobado el reglamento por que ha de regirse la comisión asesora patronal obrera.

Se estudió prestándole la debida atención los trabajos de la Conferencia social de Barcelona.

A dicha reunión han asistido delegados de [illegible], Asturias, Cataluña, Galicia, Extremadura y Santander.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche a los periodistas copia del siguiente comunicado oficial:

"El general encargado del despacho de la Alta Comisaría comunica desde Tetuán lo que sigue: Según participa el comandante general de Melilla se ha efectuado hoy el convoy a las posiciones de Tizzi Azza. La aviación bombardeó ayer toda la zona enemiga, y por la tarde cooperó a la defensa de las posiciones de Tizzi Azza. Las bajas ocurridas ayer en la referida posición de Tizza Azza de las que di ya cuenta a V. E. son: Muertos, los soldados Manuel Pascual y Aniceto Velasco. Heridos, soldados Regino González, José Costa, Luciano Contesa, Vicente Ramos, Vicente Cuadrado y Angel Rodríguez. Contuso, el sargento Baltasar Rodríguez. Todos del regimiento de Toledo.

En las fuerzas de Regulares de Melilla, hubo un muerto, y heridos un oficial con un soldado europeo, cuyo nombre aún desconozco, y cinco indígenas. En artillería hubo un soldado contuso.

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad."

MELILLA

El coronel Las Heras

Melilla 18. — En un aeroplano salió hoy para Tetuán el coronel de la Policía indígena, señor Las Heras.

El temporal reinante le hizo regresar sin conseguir su propósito.

LARACHE

Vuelco de un automóvil. - Varios heridos

Larache 18. — En la carretera de Arcilla a Larache volcó un automóvil francés, resultando heridos los ocupantes del mismo.

Se ignoran otros detalles.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

El general Berenguer, de cacería. - Partido de futbol

Morón de la Frontera 18. — En el coto "La Nava" se encuentran de caza los generales Barrera y Berenguer y el conde de la Maza.

Los equipos "San Román" y "Morón Balompié", jugaron ayer un partido.

La victoria fué para el primero por dos tantos a uno.

El rey en Almería

Discurso del monarca. - El regreso

Almería 18. — En el banquete dado por el Ayuntamiento en honor del soberano y que estuvo brillantísimo, habló don Alfonso, diciendo que aceptaba y agradecía el sincero homenaje que le había tributado el pueblo de Almería, hospitalaria ciudad de la que siempre guardará agradable recuerdo.

En nombre de los diputados por la región habló don Augusto Barcia, dedicando afectuosas frases al soberano, que han sido muy comentadas y que arrancaron al soberano entusiastas aplausos.

El señor Alcalá-Zamora, en nombre del Gobierno, hizo el elogio de Almería, en términos de una elocuencia y brillantez insuperables.

Terminado el banquete, marchó don Alfonso al campo de tiro, mostrándose complacidísimo por la admirable instalación del mismo.

Después fueron obsequiados el rey y sus acompañantes con un té.

Han sido tema de muchas conversaciones las palabras del diputado señor Barcia, por el tono cordial en que hubo de expresarse, extraño en dicho parlamentario, en opinión de muchos.

Don Alfonso le felicitó muy cariñosamente.

Ante el estado de las carreteras don Alfonso ordenó se le presentase el ingeniero jefe de Obras públicas, ante quien se lamentó de las condiciones malas en que aquéllas se encuentran.

El ingeniero achacó la deficiencia a la falta de consignación para el servicio, y entonces el rey mostró su extrañeza, añadiendo que durante dos años han sido devueltas cantidades con destino a dichas atenciones.

Dicho ésto, don Alfonso, dirigiéndose al ministro de la Guerra, que encontraba próximo, le dijo: Me parece que ésto es absolutamente constitucional.

Los señores Alcalá Zamora y Barcia respondieron en tono afirmativo.

De nuevo su majestad expresó su agradecimiento al pueblo de Almería por el recibimiento de que le había hecho objeto, y por las atenciones que le habían dispensado.

Se hicieron al monarca indicaciones para que no desamparase los intereses de Almería, la cenicienta de España, expresándole la seguridad de que cuanto se haga en pro de aquélla merecerá la gratitud de este pueblo tan olvidado.

Entonces dijo el monarca: El Poder ejecutivo, representado por el señor ministro de la Guerra; el legislativo encauzado en el señor Barcia, y el moderador, que represento, laborarán en bien de Almería y estudiaremos lo que haya de beneficiarla.

Estas palabras produjeron excelente efecto y fueron motivo de una ovación.

A las seis de la tarde salió el tren real, marchando don Alfonso complacidísimo de su breve estancia en esta capital y haciéndosele una cariñosísima despedida.

Partidos de futbol

Málaga 18. — Ayer jugaron en esta capital los equipos "Reina Victoria" y "Málaga Sporting".

Ganó el Victoria por uno a cero.

También jugaron el "Siberia" y el "España"; ganó este último por dos a cero.

Ambos partidos estuvieron muy animados.

ARAGON

La manifestación de ayer

Zaragoza 18. — Ayer, a las once y media de la mañana, se celebró la manifestación pública, organizada para exigir de los Poderes públicos que no queden impunes las responsabilidades por el desastre de Melilla.

Una comisión visitó al gobernador civil interino, quien después de ofrecer que elevaría al Gobierno el deseo de los manifestantes, aconsejó a éstos que se disolvieran pacíficamente para dar mayor fuerza a seriedad a sus peticiones y al acto que celebraban.

CASTILLA LA NUEVA

Asamblea agraria presidida por Gasset

Toledo 18. — Se ha celebrado la Asamblea agrícola anunciada, concurriendo representaciones de varias capitales afectadas por la plaga de la langosta.

Presidió el acto el ministro de Fomento, señor Gasset.

Se pronunciaron varios discursos, algunos de los cuales denunciaron malversaciones de fondos para la extinción de la plaga de la langosta, y que existían propietarios de gran relieve político que se negaban a roturar sus terrenos.

El señor Gasset recabó de los agricultores que ayuden al Estado en el desarrollo de su plan, y les aseguró que impondrá la máxima sanción a los propietarios, sean quienes sean, que se nieguen a roturar las tierras.

Después fueron aprobadas varias bases, de las que conocerá el Gobierno.

VIZCAYA

Huelga general

Bilbao 18. — Las juntas directivas de las sociedades obreras han acordado declarar la huelga general sino se admiten [illegible]

[illegible]

POLONIA

Del asesinato de Narutowcz. Nombramiento de Pilsudski

Varsovia 18. — El cadáver del presidente de la República, señor Narutowicz, envuelto en la bandera nacional, ha sido trasladado al Palacio de Belvedere.

Detrás de la carroza que lo conducía, se formó un cortejo, integrado por millares de personas.

Se sabe que el presidente, momentos antes de ser asesinado, estuvo conferenciando con el cardenal arzobispo de Varsovia.

El mariscal Pilsudski ha sido designado para ejercer interinamente la Jefatura del Estado Mayor Central.

GALICIA

El contratorpedero "Villamil".-El temporal

Ferrol 18. — Ha marchado a Ceuta el contratorpedero "Villaamil".

El fuerte temporal reinante ha hecho que las barcas pesqueras no salgan a alta mar.

CATALUÑA

Choque de un auto con un camión

Barcelona 18. — En la calle de Cortes ha chocado esta tarde un automóvil con un autocamión, resultando herido el conductor de éste.

El chófer del primero pretendió huir, pero varios transeuntes hicieron contra él numerosos disparos, obligándolo a detenerse.

CANARIAS

Intereses de Canarias

Las Palmas 18. — Convocado por la Cámara de Comercio se ha reunido una Asamblea de las fuerzas vivas de Canarias para protestar en relación con la ley de franquicia de Canarias.

Se acordó que caso de no subsanarse la injusticia que a juicio de los reunidos implica la real orden de 25 de noviembre, se darán de baja de la contribución el comercio y la industria, y presentarán su dimisión las corporaciones oficiales.

Se ha concedido gran importancia a la reunión reseñada.

EXTRANJERO

TURQUIA

Un atentado

Sofía 18. — Al salir de la Cámara de los diputados el presidente del Consejo, fueron arrojadas al paso de aquel dos bombas, sin que hicieran blanco.

El acto impresionó extraordinariamente a los que lo presenciaron quienes desconocen al autor del criminal atentado.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 18

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	70 90
Exterior 4 por 100	86'50
Amortizable 4 por 100	00'00
» 5 por 100 antiguo	96'00
» 5 por 100 1917	96'00
Tesoro 6 meses	101'00
» 2 años	102'70
» » nuevos	102'20
» 3 meses	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90'00
» » 5 por 100	100'70
» » 6 por 100	109 35
» argentinas	240'00
Banco de España	589'00
» Hipotecario	291'00
» Hispano-Americano	199'50
» Español de Crédito	000'00
» Río de la Plata	732'00
Tabacos	000'00
Explosivos	00'00
Azucareras preferentes	68'25
» ordinarias	34'25
Felguera	38'00
M.-Z.-A.	349'60
Norte	349'50
Metropolitano	201'00
Tranvías	91'25

Cambios

Moneda	Cambio
Francos	47'30
Libras	29'51
Marcos	0'11
Dólares	6'30
Liras	22 65
Francos belgas	43'85
» suizos	121'00
Escudos	0'29
Florines	2'59
Pesos argentinos	2'43
Coronas austriacas	00'15

R. I. P. A.

EL SEÑOR

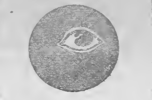
D. Miguel Morillo Camacho

Falleció el día 18 de Diciembre de 1922, a la edad de cuarenta y nueve años

Sus hijos, don Francisco, don José, don Antonio, doña Josefa, doña Encarnación, doña Rosario, don Rafael, doña Dolores, doña María Luisa y don Miguel; hermano, don Antonio Morillo; hermano político, don Antonio Pidal; demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver, que tendrá lugar hoy 19, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

VIVIA: ALAMEDA DE HERCULES, 45.



el ojo vé que

Servus

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

Chem. Werke LUBSZYNSKI & Co A-G BERLIN-LICHTENBERG
Fca Sucursal en BADALONA
= J. VILA BALL-LLEBRERA =

¡RECLUTAS!

De los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogéis a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205), podréis a ser llamados al servicio, permanecer solamente en filas 6 meses el primer año y otros 6 meses el segundo, incorporándoos AL CUPO DE LA PENINSULA.

¡SOLDADOS!

De los reemplazos de 1920 y 1921

Lo mismo los que prestáis servicio en Africa, que en la Península, si os acogéis a los beneficios de la citada Real orden, podéis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada.

Para más detalles: dirigiros a **D. José María de Lara**, calle Hortaleza, 75, principal, en **Madrid**, o a su delegado en Sevilla, **D. Leoncio Zayas**, calle Almirantazgo, 25, segundo.

EL MEJOR REGALO PARA NAVIDAD

es la nueva e ingeniosa máquina calculadora de bolsillo marca "ADDIATOR", entregada en una lujosa cartera. Todos los hombres de negocios agradecerán este útil obsequio, ahorra tiempo y evita errores. esta máquina es la calculadora para [illegible] 100 pesetas. Franco domicilio (garantizada 10 años). En España hay 30 Agentes que han vendido en un año.

Más de 8.000 "ADDIATOR".

Hay varios ministros y muchos banqueros, Compañías ferroviarias, Diputaciones y más de 500 Ayuntamientos que han adquirido máquinas "ADDIATOR".

Se remiten gratis fotografías y folletos. Dirigirse al Agente general para España, Portugal y Américas: **Francisco Duffo**, Rambla de Cataluña, 3, Barcelona.

- - - CALLOS - - -

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado UNGUENTO MAGICO, que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.—Depósito en Sevilla: Farmacia de Lemus, Sierpes, 13

Anunciad en este periódico

"Sociedad Anónima Taurina Montañesa"

Se saca a concurso el arriendo de la Plaza de Toros de esta Ciudad, hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en la Gerencia, Rivera, 11, y celebrándose la subasta el día 10 de Enero de 1923, a las 12 de la mañana, en dicha oficina.

Santander 11 de Diciembre de 1922.

El Director-Gerente,

Pedro A. Santiuste.

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

:: SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

No mancha, se absorbe completamente por los poros

DE VENTA EN FARMACIAS

Depósito: farmacia de Joaquín Gallego.-Alfonso XII, 11

APOPLEJIA -PARALISIS-

Angina de pecho. Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad*, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina;* no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN SEVILLA: **D. José María Galán**, Federico de Castro, 4 y Arjona, 4, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinosa, 10, SEVILLA

Magelantil
(Depurativo)

¡ENFERMOS DE LA PIEL!

La pomada antiséptica 19, del doctor M. S. Piqueras, cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.—Pruebe usted y verá resultados sorprendentes.—Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Depósito general y exclusivas para el extranjero. Escribid al señor Piqueras, calle Virgilio Anguila, 6, JAEN

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este diario

EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.

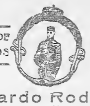
Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjarse en la marca del **DR. WINTER!**

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

ANIS DEL SOLDADO



FABRICA DE ANISADOS — COGÑAC, RON Y GINEBRA

Bernardo Rodríguez
CONSTANTINA (Sevilla)

Ybarra y Comp.a - Sevilla

LINEA REGULAR DE VAPORES

Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Sevilla y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y **DON JOAQUIN HARO, consignatario.**

El espejo de las alondras



Amiga mía, no prodiguéis las sonrisas, desde que empleáis el Dentol vuestros dientes brillan tanto que incluso sirven de espejo a las alondras.

El Dentol (agua, pasta, polvo, jabón), es un dentífrico que además de ser un excelente antiséptico está dotado de un perfume muy agradable.

Fabricado según los trabajos de Pasteur, endurece las encías. En pocos días dá a los dientes la blancura de la leche. Purifica el aliento estando especialmente indicado en los fumadores. Deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

El Dentol se encuentra en todos los buenos establecimientos que venden perfumería y en las Farmacias.

Depósito general: Maison L. Frere, 19, rue Jacob, París.

¿Veis al hombre diligente en sus negocios? pues se erguirá frente a frente de los reyes.



LA PLUMA "SWAN"

SUAN

DE LLENE AUTOMATICO

LLENE AUTOMATICO DESDE 22·50 PTAS. — "SAFETY" PROPULSION DESDE 20·— PTAS. — REGULAR DESDE 10·— PTAS.

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS

FABRICANTES: MABIE TODD y Cía. Ltd. "SWAN HOUSE" 133, 135, OXFORD STREET, LONDON W.1.

AGENTE GENERAL: HENRY M. REIS PROVENZA, 304 BARCELONA



Con estos tiempos fríos y húmedos se ha resfriado usted y quiere evitar que este enfriamiento incómodo degenere en influenza peligrosa.

Algunos comprimidos de RHODINE tomados en un poco de agua permitirán a usted volver a sus negocios y no sufrir más.

NEUMATICOS DUNLOP

NUEVA REBAJA DE PRECIOS.

SECCION AUTO :-: Desde 11 de Noviembre de 1922.

TARIFA PUBLICA

TAMAÑO	TIPO CORD (Pesetas)	CAMARAS (Pesetas)
815 X 105	182	31
820 X 120	258	38
880 X 120	261	40,50
895 X 135	346	44
30 X 3 1/2	146	22,50

TARIFAS EN CORREOS

Sociedad Española DUNLOP, S. A. — MADRID -:- BARCELONA

Para quitarse ese grillete...

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr Gustin

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico. REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral, 1 pta 50



Oficina General de Substituciones y Agencia de QUINTAS MATRICULADA

Director: Rafael Naude García, Alfonso, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922, podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Agente para Sevilla: Juan de Dios Fernández Cruz. Dean Miranda, 12.

"La Iberia", Anuncios de Fernancruz

AÑO XXX. Núm. 11.435

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Miércoles 20 Dicbre. 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

LAS RUTAS DEL TURISMO

CÓRDOBA, SIEMPRE AL MARGEN, SILENCIOSA Y OLVIDADA

Repetidas veces nos hemos lamentado de que la histórica y monumental ciudad de los Califas, dormida en los laureles de su viejo esplendor, no despierte a los estímulos de las modernas actividades.

Al margen de todas las rutas del progreso, de la actividad, de la riqueza, por su privilegiada situación geográfica, observa cómo pasa la próspera y joven vitalidad, ajena desde sus muertos lares, con la misma tristeza resignada y muda que admiran los aburridos habitantes de algún villorrio el paso del exprés por la estación férrea.

Muchos conceptos de los que hemos expresado a la vista de nuestros caminos, de nuestras rondas, polvorientos, intransitables, en su letal abandono; de nuestra feria de la Salud, en imperdonable decadencia; de nuestros más importantes y acariciados proyectos, hundidos en la indiferencia de nuestros regidores, de nuestras más indispensables mejoras, en estado de dolorosa renunciación; de los intereses provinciales y locales en general e imperdonable olvido... Muchas quejumbrosas quejas, ellos relativas y muchas incitaciones desatendidas, pudiéramos repetir ahora en el desierto ambiente cordobés, donde se pierden y adormecen todos los estímulos, todas las iniciativas.

El turismo..., esa fuente de riqueza, ese motivo de la legítima y orgullosa exhibición y propaganda, esa visita del mundo exterior tan solicitada por otras poblaciones con cualquier pretexto y tan provechosa por todos conceptos para las ciudades que saben fomentarlo, es otra de tantas cuestiones que miramos en Córdoba con indiferencia.

Algo se hizo, siendo alcalde de esta ciudad don Salvador Muñoz Pérez, por el fomento del turismo, y los buenos resultados de aquella acción y de aquella propaganda se perdieron por falta de perseverancia y de orientación. Fuera de cauce aquel intento, no ha vuelto a hacerse nada por atraer hacia Córdoba esa nube de turistas que pasa anualmente con dirección a Sevilla, Granada y otras poblaciones que bien merecido y conquistado tienen el beneficio. Córdoba, con su historia, sus tradiciones, sus monumentos, sus parajes bellos y sus encantos mil, los ve pasar, silenciosa y olvidada...

Ni siquiera del turismo por aproximación hemos sabido aprovecharnos. Si difícil sería la empresa de hacer emprender un viaje para visitar expresamente a Córdoba a un señor residente en Londres o Sebastopol, fácil, facilísimo consideramos convencerle, para que se detenga un par de días en esta capital quien desde allá viene y por nuestras puertas pasa para visitar otras poblaciones andaluzas.

Ahora se han hecho públicos los itinerarios de turismo confeccionados por el Comité de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla. Hay un circuito árabe, otro africano y otro colombino, y observamos con pena que a Córdoba no se la incluye nada más que en la ruta del turismo árabe.

Granada y Jaén reclaman a la vista de dichos circuitos: la primera porque sólo se la incluye en el circuito árabe y la segunda porque no se la incluye en ninguno de ellos.

Córdoba, a nuestro juicio, no debe conformarse con que se la excluya de los circuitos Africa y de Colón. Numerosos motivos podríamos aducir en fundamento de nuestra protesta. De Córdoba, esplendorosa corte del antiguo Califato, primera estación española y europea del camino de Africa, fuera de dudas y al alcance de todos está su preeminente derecho. A los señores que trataban de establecer en Córdoba la Exposición Hispano Africana y la Universidad de estudios africanistas, cedemos la palabra en este punto.

Ellos podrían aducir fundamentos que a nosotros no se nos ocurrirían en un artículo periodístico trazado a vuela pluma.

En cuanto a Córdoba colombina, la preterición de esta ciudad es no menos sensible, y demuestra, o un desconocimiento grande de nuestra historia, o un olvido que otras plumas más doctas pudieran todavía remediar.

De momento, recordamos que Colón contrajo matrimonio con doña Beatriz Enríquez, dama cordobesa, que influyó notoriamente en su vida.

Los Reyes Católicos celebraron en el Alcázar de Córdoba su primera entrevista con Cristóbal Colón, antes de que éste partiera para América, ofreciéndole toda clase de facilidades la Reina Doña Isabel.

En la posada del Sol, es tradicional que se aposentó Colón durante su estancia en esta ciudad, y como tal aposento es visitada por los escasos turistas que aquí arriban.

Los frailes del convento de la Merced alojaron también en su aposento al descubridor de las Américas, y en el convento de la Merced se cuenta que un fraile, que más tarde fué el primero en oficiar en el Nuevo Mundo, le infundió grandes ánimos para que emprendiera su arriesgada empresa.

Un cordobés: Fray Pedro de Córdoba, fué el primer religioso que convirtió indios a la religión católica. Otro cordobés, Juan de Torres, en cuyo honor hemos celebrado recientemente un homenaje, fundó la primera escuela en Méjico; y fué también el primer capitán de por allá, otro cordobés, don Diego de Arana.

Haríamos demasiado largo este artículo insistiendo en las razones que abonan el derecho preeminente de Córdoba para figurar en los tres circuitos de turismo de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

A otras plumas más doctas y mejor documentadas invitamos — y de buen grado señalaríamos nombres — para que defiendan este derecho, con el fin de que una vez expuesta fundamental y razonadamente nuestra petición, si no conseguimos que se modifiquen las rutas del turismo de la Exposición Ibero-Americana incluyendo en las tres a Córdoba, podamos decir al Comité de la Exposición cuán injusto y desquiciado ha sido el señalamiento de esos circuitos de turismo en los que se ha hecho a Córdoba objeto de una preterición inexplicable.

JULIFER.

Córdoba, diciembre 1922.

Notas de sociedad

Ha entrado en período de franca mejoría, su alteza real la infantita doña Isabel.

—Se confirma que la montería regia en el coto de "Oñana" se celebrará del 15 al 20 de enero próximo. Acompañarán al Rey, el infante don Alfonso y varios palatinos.

—Han firmado el contrato de esponsales la bella señorita María Socorro Fernández-Gordón y la Serna, y el capitán don Pedro García-Pelayo.

—Mañana regresará de Morón, donde se encuentra de cacería en una finca del conde de la Maza, el exalto comisario de Marruecos, general Berenguer.

—De Jerez llegó el marqués de Tamarón.

—El Círculo Militar de Sevilla, ha organizado una serie de "tes-danzant" que se celebrarán en sus hermosos salones los miércoles de cada semana.

—Restablecido de la grave enfermedad sufrida, ha regresado de Málaga, con sus hijos, el laureado pintor don José Pinelo Llull.

—Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Alfonsa Peris-Mencheta, hija del director de la Agencia de este nombre, para don Leonardo Mármol, abogado madrileño.

Dos bodas aristocráticas

Ante el altar de la Virgen de los Reyes, de la Catedral, se ha celebrado la boda de la angelical y bellísima señorita María de los Reyes Laffitte y Pérez del Pulgar, hija de los condes de Lugar Nuevo, con el caballero maestrante de Sevilla don José de Salamanca y Ramírez de Haro, conde de Campo de Alange, gentil hombre del Rey.

La capilla lucía espléndida iluminación y el altar muchas flores.

Ella entró en el templo del brazo de su padre, el conde de Lugar Nuevo, que actuó de padrino. Lucía la novia un lujoso traje blanco, de gasa, bordado, con finísimas filigranas de cristal, sujetando el velo con una primorosa diadema de azahares.

Llevaban la larga cola del vestido las lindísimas niñas Isabel Laffitte y Anita Lapuente, hija de los marqueses de Valenzuela.

El novio, que vestía el uniforme de maestrante, entró dando el brazo a su madre, la señora condesa viuda de Campo Alange, que fué la madrina.

Bendijo la unión el Arzobispo de Sevilla, revestido de Pontifical. Después de la bendición, dirigió una elocuente plática a los desposados.

Firmaron como testigos, por ella, el exministro señor Prado Palacios, el conde de las Infantas, el marqués de Albaicín, don Julio Laffitte y don José Laffitte y G. de Velasco, y por el novio, el marqués de Valenzuela, el conde de Bornos, el marqués de Cambil y los marqueses de San Juan de Piedras Albas, de Guadalcazar y de Hinojares.

El señor Arzobispo fué asistido en la ceremonia por el capellán real mayor don José Holgado Yusta.

Los numerosos invitados, pertenecientes a la aristocracia de Madrid y Sevilla, estuvieron después en la elegante mansión de los condes de Lugar Nuevo, donde fueron obsequiados con un espléndido te. A la ceremonia asitió una representación lucidísima de aristócratas, viéndose bellísimas damas y señoritas.

Los nuevos esposos han recibido muchos y valiosos regalos y parabienes.

En el expreso marcharon a Córdoba, Madrid y el extranjero en viaje de luna de miel, que les deseamos inextinguible.

***

En el santuario de la Virgen del Socorro, de Madrid, ha tenido lugar el enlace de la gentil y hermosísima señorita María Alvarez de las Asturias y Bohorquez, hija del duque de Gor, con don Fernando Sartorius y Díaz de Mendoza, vizconde de Priego, teniente de navío, piloto aviador y exgobernador civil de Sevilla.

Ofició en la ceremonia el Arzobispo de Valencia, y fueron padrinos el duque de Gor y la condesa de San Luis, padre y madre, respectivamente, de los novios.

Los testigos fueron el conde de Lérida, el marqués de Corpa, el conde de Canillas de los Torneros y el marqués de Trujillos, por ella, y por él, el expresidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra, el duque de la Unión de Cuba, el conde de Belazote y los hermanos del novio.

El nuevo matrimonio, al que deseamos venturas sin cuento, salieron para el extranjero.

ARAMIS.

Cámara de Inquilinos

Se previene a todos los asociados y aquéllos que aún no lo son, que se ha abierto un ciclo de conferencias, sobre "La resolución del problema de la vivienda", que tanto debe interesar a todas las clases sociales; pero principalmente a aquéllos que en todas partes, menos donde deben, se quejan del abuso de la propiedad, para que se tomen la molestia de revisar la "Prensa", en la que avisaremos la celebración de la que corresponda.

Esta Cámara, atenta al bien general, se esfuerza en dar con la solución de tan grave aspecto social, y cree firmemente que si las clases acomodadas se prestasen a la solución, viendo en ello un seguro de vida y hacienda en lo futuro, se llegaría rápidamente a la paz, que hoy, por su ausencia, a todos nos inquieta.

Bien quisiéramos que para celebrar estos actos tan interesantes, se nos concediera gratuitamente un salón de alguna entidad neutra, en donde la mujer y los pobres de espíritu no tuvieran reparos en escucharlas, pero tal vez esto sea un problema más difícil que el que deseamos solucionar.

***

El jueves 21, a las nueve de la noche, don Félix de Rebollar, invitado por la Cámara, dará una conferencia en el domicilio social de los dependientes mercantiles, Sierpes, 8, principal, sobre el tema "La solución del problema de la vivienda mediante la división de la propiedad urbana, facilitada a las clases modestas por medio del crédito. Aplicaciones prácticas de este sistema por "la Providencia de España."

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Accidente a Sarah Bernard

París 19.—Al terminar una representación la eminente trágica Sarah Bernard sufrió un síncope, teniéndose que retirar accidentada.

Afortunadamente no se trata de nada grave.

BELGICA

El pleito de las Universidades flamencas

Bruselas 19.—El Consejo del Gabinete se ha reunido, examinando el pleito de las Universidades flamencas.

Acordóse no adoptar ninguna nueva disposición que altere el régimen actual.

ESTADOS UNIDOS

Las reparaciones y los Estados Unidos

Nueva York 19.—El día 16 se ha reunido el Consejo Superior de la Banca Americana, con los representantes de Alemania.

Se acordó hacer presente a los representantes de Alemania la imposibilidad de hacer préstamos, en tanto no estén establecidas reglas para las reparaciones.

RUSIA

La cuestión de los Estrechos

Laussana, 19.—Chicherín e Ismet Bajá, han presentado a los aliados una proposición referente a la cuestión de los Estrechos.

Los aliados habrán dado contestación seguramente en la mañana de hoy.

PORTUGAL

Banquete en honor de los futbolistas españoles

Lisboa, 19.—Anoche se celebró un banquete en honor de los futbolistas españoles. El acto ha tenido gran trascendencia en las relaciones hispano-portuguesas.

Asistieron el ministro de España y el de Negocios extrangeros de Portugal. Se pronunciaron discursos por ambos ministros, por el señor Ormachea y por el presidente de la Federación Española.

INGLATERRA

Grey a Londres

Londres 19, 18.—Un mensaje recibido de Belfast da cuenta de que sir James Grey embarcará esta noche para Londres.

El primer ministro de Ulster marchará luego a París.

ITALIA

El embajador de Italia, a Madrid

Roma 19, 18.—El nuevo embajador de Italia en España, señor Cauluod, sale hoy en dirección a Madrid.

Las asociaciones diocesanas

Roma 17, 18.—Siguen las conversaciones relativas a las asociaciones diocesanas.

La impresión es pesimista.

En el Vaticano ha producido impresión la noticia de que el episcopado francés se niega a aprobarlas.

POLONIA

Por la muerte de Narutowitz

Varsovia 19, 16.—En señal de duelo por la muerte de Narutowitz, el Ejército vestirá de luto durante seis meses.

El presidente interino recibió infinidad de telegramas de pésame de todos los países.

VEA USTED MAÑANA NUESTRA PAGINA Teatro y Variedades

CARTA ABIERTA

EL CRIMEN PASIONAL DE CONSTANTINA

Señores don Manuel Rojo, don Antonio Merchán y demás firmantes.

Muy señores míos: Ausente de Sevilla por razón de obligaciones profesionales, me he visto impulsado a no contestar antes a la carta abierta que publicó la Prensa local.

Por la cortesía que debo a ustedes, he de recoger sus manifestaciones, sin entrar en polémica, que me llevaría más allá de mi deber, tratándose de aspectos de un asunto sometido a la sanción de los Tribunales de Justicia.

La forma de producirse las listas que se iniciaron para el sostenimiento de la acción popular; los nombres que en ella figuran, unidos al desenvolvimiento de los negocios de un ramo industrial determinado; la intervención en este asunto de personas ajenas a la localidad, que sólo ostentaban el carácter de representantes de marcas conocidas y reputadas; el hecho de que estas personas a que me refiero hicieran figurar en las citadas listas a elementos bien distintos del campo de acción de los acontecimientos, y otros detalles de mayor importancia que me reservo, me autorizaban a formular, no una conclusión categórica, sino una interrogación al jurado, para que éste inquiriese con fino instinto de observación, las causas de una actuación que no se justificaba por motivos ordinarios y corrientes.

Afirman ustedes hoy, que son ajenos a la acción popular, como industriales, y que no han mezclado en este asunto secundarios deseos de competencia económica.

Yo no tengo inconveniente en creerlo. Es sin embargo necesario, para que la sanción real de esta manifestación penetre en el sentido público que sea éste y no yo, el convencido.

Y para tal finalidad, yo me permito pedirles en este momento en que se han esclarecido muchas nebulosas y se ha orientado la opinión acerca de la fatalidad del hecho, que contribuyan conmigo a la pacificación de los espíritus.

En ese camino, que tiene tanto de asistencia material para la familia de la muerta, a la que rindo el vehemente homenaje de mi simpatía, como de comprensión amistosa hacia el dolor de quienes represento, me encontrarán siempre dispuesto a toda abnegación sincera y a todo noble sacrificio.

Y nada más, porque supongo bastarán estas líneas para que ustedes comprendan mi actitud y mis deseos.

Suyo su seguro servidor, M. Blasco Garzón.

Notas deportivas

Los partidos de Pascuas

De gran importancia y emoción son los partidos que se celebrarán los próximos días 24 y 25, festividades de Navidad en el Campo de la Avenida Reina Victoria con nuestro campeón «Sevilla F. C.»

Venciendo infinitas dificultades ha conseguido esta incansable directiva que nos visite el famoso equipo de primera categoría, el «Centro de Sports» de Sabadell, único vencedor por dos goals a cero del «Barcelona», campeón de España, en la primera vuelta del campeonato de Cataluña.

Mucho se comentó esta victoria por la afición española por presentarse este equipo de forma acabadísima en cuanto a entrenamiento y técnica de juego por el título de campeón, y podemos considerar como una gratísima noticia la exhibición de este «once» en lucha con los campeones andaluces.

Cuenta entre sus filas a Estruch el famoso portero único sustituto de Zamora en el equipo nacional y a Cabedo y a Muntaner, defensas seleccionados varias veces por Cataluña.

El equipo lo componen:

— Estruch —
— Cabedo — Muntaner —
— Morena — Llumá — Desvens —
— Molins — Bertrand — Martí — Tena II — Castellet —

Suplentes: Tena I, Deverá y Grau

Por su parte el «Sevilla» alineará sus mejores elementos ya repuestos de percances anteriores.

Para mayor comodidad del público se venderán las entradas en American Bar, desde el próximo sábado 23.

Deportivo y Sparta, empatan

El pasado domingo se celebró en el campo del R. B. B. el partido de campeonato de segunda categoría entre los equipos «Sparta» y «Deportivo Sevillano», alineándose los jugadores como sigue:

SPARTA.— Baldomero, Neira, Arcos, Costero, Almeda, Perico; Paulino; Pérez, José María; López y Oñate

DEPORTIVO.— Martín, Sierra, Mudarra, Pepito Salvador; Balbontín, Molini, Juan Antonio, Pino, Fuentes; Escobar y Rebollar.

Terminó el encuentro con empate a cero notándose que el Deportivo empleó un bonito juego que logró dominar al «Sparta».

El árbitro expulsó del campo a un jugador del Sparta.

Boxeo

Hoy, a las nueve y media de la noche, en el Salón Imperial tendrá lugar un gran festival deportivo, organizado por la «Peña Pugilista Sevillana», a beneficio del profesor de esgrima don Manuel Fernández Aranda.

Primeramente, y después de la sinfonía por la orquesta del Salón se verificará un gran «match» de boxeo a cuatro «rounds» de dos minutos entre los conocidos aficionados Lliná, del Real B. Balompié y Ordoñez.

Le seguirán en turno los elegantes y afamados pugilistas Jiménez y Valderrama y como plato fuerte y final de la primera parte una exhibición de lucha Greco-romana por los estilistas Machado y González.

La segunda parte empezará con una lección de florete entre el beneficiado y su discípul, el campeón velocipédico señor Balseras.

A continuación el señor Aranda celebrará un asalto también a florete con la señorita E. Nory, asalto que promete ser interesantísimo.

Los distinguidos aficionados señores J. Carrero y C. B. Capelo celebrarán un asalto a espada y como final del espectáculo los señores Fernández Cuesta y Fernández Aranda librarán un asalto a sable.

Es de esperar que dada la índole del espectáculo puramente deportivo el éxito corone los esfuerzos de los organizadores.

Necrológicas

Ha dejado de existir en Sevilla don Jaime Gómez y Barris, bondadoso e inteligente jovencito de once años de edad, hijo de nuestro querido amigo don Vicente Gómez Arjona.

La desgracia ha causado profundo pesar entre los amigos de la familia y ha llenado de dolor el hogar de sus amantes padres.

El entierro ha constituido una sentida manifestación de duelo. Sobre el blanco féretro se colocó una corona, con sentida dedicatoria, de los señores Herrera, Oliver, García, Simó y Lecaróz.

Reciban los afligidísimos padres, hermanos y tío, don Enrique Barris, la expresión de nuestro pesar sincero.

***

En la parroquia de Santiago Apóstol han tenido lugar los solemnes funerales por el descanso eterno del alma de la respetable y virtuosa señora doña Isabel Blanco Solano, madre de nuestro estimado amigo el acreditado comerciante sevillano don José Recio Blanco.

Ante la presidencia del duelo, formada por los hijos y demás familia, desfilaron las amistades que concurrieron al piadoso acto.

Reiteramos nuevamente a sus desconsolados hijos nuestro sentido pésame.

***

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad el distinguido señor don Miguel Morillo Camacho, persona muy estimada por la bondad de sus sentimientos.

Ayer tarde tuvo efecto la conducción al cementerio de San Fernando de los restos mortales, asistiendo numeroso acompañamiento.

Por la casa mortuoria han desfilado, asimismo, muchas personas afectas a la familia.

Unimos nuestro pesar sincero a las incontables demostraciones de sentimiento que están recibiendo los afligidos hijos, don Francisco, don José, don Antonio, doña Josefa, doña Encarnación, doña Rosario, don Rafael, doña Dolores, doña María Luisa y don Miguel, hermano y demás familia, el testimonio de nuestro pesar.

***

A la edad de 14 años ha fallecido en Sevilla el joven don Manuel Estrada Parra, siendo su muerte muy sentida por ser el malogrado Manuel apreciadísimo por la bondad de su corazón e inteligencia.

Ayer por la tarde tuvo lugar el transporte del cadáver al cementerio de San Fernando, asistiendo los amigos de la familia del finado.

Reciban su desconsolada madre y hermanos, en este trance de dolor, nuestro más sentido pésame por la pérdida que lloran.

Informaciones de la noche del 19

El crimen de Santiponce

La [illegible] seguida [illegible] Venancio [illegible] Velázquez, Rafael Fuentes Velázquez, Manuel Velázquez [illegible] Velázquez y Francisco Velázquez y Velázquez, tramitada en el Juzgado de San Vicente de esta ciudad

El fiscal en su escrito de conclusiones provisionales, relata el hecho origen del sumario del modo siguiente:

«En la villa de Santiponce y a las veinte del día 12 de noviembre de 1918, cuestionaron los cinco procesados con José M. Romero Fuentes (a) Sordete, y acometiendo aquéllos a éste, le produjeron 12 heridas, de las que ocho fueron por disparos y le causaron la muerte».

El fiscal califica el hecho de homicidio sin circunstancias y solicita para cada procesado, la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal y 5000 pesetas de indemnización.

La acusación privada que se ejerce a nombre de don Manuel Velázquez Alvarez, aprecia la circunstancia agravante de abuso de superioridad y solicita que se imponga la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal.

La defensa de los cuatro primeros procesados al calificar provisionalmente dice, que el autor del homicidio fué solamente Venancio Fuentes Velázquez, apreciando en su favor la eximente de defensa propia, negando por tanto, la participación de los otros tres y solicitando la libre absolución de todos.

El defensor de Francisco Velázquez y Velázquez, niega que éste sea autor del homicidio perseguido y solicita asimismo la absolución.

Empezó la vista con el exámen de los procesados, el primero de los cuales o sea Venancio Fuentes Velázquez, se declaró autor de las lesiones inferidas al Sordete, pero manifestó que lo hizo en defensa propia y en lucha con la víctima, de la que resultó el declarante con cuatro heridas, una en la cabeza, dos en la espalda y una en un pié.

Los restantes procesados negaron rotundamente haber tenido participación en el delito, que no vieron la lucha y que conocieron el hecho por referencias.

Seguidamente comparecieron los peritos médicos señores Meneses, Rodríguez y Wenselcski, propuestos por la acusación particular y antes de empezar a prestar informes, propuso el abogado de la acusación privada, que se leyese el informe médico legal suscrito por el difunto doctor señor Lecha Marzo y el señor señor Meneses y leído éste, resulta que la herida que sufrió el procesado Venancio Fuentes se la produjo a si mismo para simular que se la habían inferido en la lucha que sostuvieron.

Terminados los informes periciales, se suspendió la vista para continuarla mañana.

Asistieron el abogado fiscal señor Izaguirre el letrado señor Folache, como acusador privado, el letrado señor Filpo, como defensa de los cuatro primeros procesados y el letrado señor Pérez Vazquez en defensa del último.

Necrológicas

Entierro del señor González Serna

A las dos de esta tarde se ha verificado el transporte al Cementerio de San Fernando de los restos mortales del popular y estimadísimo empresario de teatros, don Fernando González-Serra y [illegible], esposo de la señora doña Aurora [illegible] del Valle.

El acto fúnebre ha constituido una imponente manifestación de pesar, viéndose [illegible] representaciones de todas las clases de la sociedad sevillana.

El número de firmas estampadas en las listas arroja una cifra elevadísima, habiéndose recibido incontable número de telegramas y despachos de todas partes.

Velando el cadáver, esta noche estuvieron los íntimos señores Willians, Guzmán Quiñones, Castillo, Martinez, Rivas, Matarredona y otros.

A las ocho de esta mañana se ofició una misa en el altar de la Virgen de las Aguas, de la parroquia del Salvador.

En la casa mortuoria se recibieron numerosas coronas con expresivas dedicatorias.

Entre ellas vimos de los hermanos Quintero, de la Asociación de la Prensa, de la orquesta de San Fernando, una muy hermosa de la familia, otra de los señores Velasco, otra de los empleados de su fábrica, un soberbio pensamiento de don Alejo Caro y señora; otra corona de los señores Mendoza-Guerrero, otra de los maquinistas y sastres del teatro de San Fernando, otra de don Manuel [illegible]tella, otra de los empresarios de Málaga, otra de Cano Caballero, etcétera.

Entre los telefonemas recibidos apuntamos de los teatros Cervantes de Málaga, de Guerrero-Mendoza, de Caballero, de Jerez: del maestro Fuentes de Madrid; de González Rojas, de Jerez; de Salvador González, de Madrid; de Pepita Gómez, de Barcelona; de Tomás Borrás; de Antonio Torres, de Cádiz; de los maquinistas de los teatros de Jerez: de Barrifaro, de Algeciras; de Antonio Lobatón, de Cádiz; de Mora Fernández, de La Línea; de Luis Pérez, del Lara de Málaga; de Velasco, de Madrid; de Nachera, de Jerez; de Gonzalo del Mora de Huelva; de Gómez, del teatro Isabel la Católica, de Granada, y otros de Málaga, Córdoba, Madrid, Barcelona y Valencia.

En el expreso de esta mañana, llegó de Madrid la hermana del finado, doña Josefa, con su hija.

A la una y media se constituyó en la casa mortuoria la presidencia del duelo, formada por el hijo político, don Fernando Gil Merello: los hermanos políticos don Juan Torrejón y don José Jiménez, don Cayetano Seva Rincón, los deudos don José González-Serna, don Fernando González-Serna: el general Perales, gobernador militar de la plaza; don Antonio Diaz y González-Serna, don Isaías Sáinz, don Leoncio Barrau, por los propietarios de teatros: don Luis Piazza, por la Sociedad de Autores; don Manuel Sánchez del Arco, por la Asociación de la Prensa: por los cronistas de teatros, el señor López San Miguel, y representaciones de artistas y orquestas de los teatros de Sevilla.

A las dos de la tarde se organizó la comitiva, siendo el número de concurrentes enorme.

El cadáver, encerrado en un arca francesa forrada de terciopelo y con relieves de plata, fué sacado a hombros de los amigos y empleados de la casa.

Llevaban las cintas los representantes de las orquestas de los teatros, de la Sociedad de autores y el periodista señor Oliver, crítico teatral.

Precedía al cortejo, el clero parroquial del Salvador, con cruz alzada y numeroso ministros de la iglesia y capilla de cantores.

A hombros fué llevado el féretro largo rato, siendo depositado después en una soberbia carroza fúnebre que lo transportó a la Necrópolis, seguido de numerosísimo acompañamiento en "autos" y carruajes.

Los restos del señor González-Serna han recibido sepultura en el panteón familiar.

Nuevamente expresamos a la desconsolada esposa, hijos, hijo político, hermana y demás familia, el testimonio más vivo de nuestro pesar, por la gran desgracia.

Informaciones municipales

Recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 15.084,92.

La Comisión de Hacienda

Se reunió ayer tarde, presidida por el alcalde, tomando diversos acuerdos sobre cuestiones de mero trámite.

El alcalde se posesiona

Ayer tarde y previas las formalidades de arqueo se hizo cargo de la Alcaldía el conde de Halcón.

El gobernador en la alcaldía.-Otras visitas

Esta mañana estuvo en el Ayuntamiento el gobernador civil, señor Fernández Jiménez, saludando al conde de Halcón y a los concejales que se encontraban en ese momento en la Alcaldía.

Se cambiaron entre las autoridades gubernativa y municipal las fórmulas y frases de rigor.

—Han visitado al alcalde la nueva directiva de la Asociación de Funcionarios municipales, presidida por el señor Camacho Baños.

—También ha visitado al conde de Halcón el rector nombrado de la Universidad, don Feliciano Candau.

—Asimismo estuvo en la Alcaldía conferenciando largamente con el conde de Halcón el director de la Empresa de Aguas, señor R. Garay.

—Con unos contratistas de pavimentos venidos de fuera, ha celebrado también el conde de Halcón una larga entrevista acerca de la especialidad.

El material de limpieza

A causa del mal tiempo se han suspendido las pruebas definitivas del material de limpieza que habrían de celebrarse mañana.

Llegada del príncipe don Gabriel

La princesita Esperanza

Procedente de Melilla llegó esta mañana su alteza el príncipe don Gabriel de Borbón y Borbón, oficial de Caballería que presta servicio en aquella Comandancia.

Fué recibido por sus hermanos los infantes don Carlos y doña Luisa, y los ayudantes de campo de su alteza.

El príncipe viene con permiso con motivo de las Pascuas, y esta noche continuará su viaje a Madrid en el expreso para saludar a los reyes

—Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica la princesita doña Esperanza, hija de los infantes, fué felicitada por sus majestades e infantes de España y por las autoridades de Sevilla [illegible].

Los infantes don Carlos y doña Luisa marcharon ayer a Villamanrique para pasar el día con la princesita. Regresaron anoche.

Informaciones de los Juzgados

Sobre un supuesto suceso.-No hubo doble crimen ni envenenadores

Ayer dábamos cuenta de la detención de José Real Retamosa y Clara Alvarez Sardiña, a los que se acusaba de haber envenenado a la esposa y a un hijo pequeño del primero.

Según decíamos, las detenciones fueron practicadas por la Guardia civil del puesto de San Diego.

El Juzgado ha recibido hoy declaración a los dos detenidos, que negaron que la denuncia fuera cierta, exponiendo José Real los siguientes hechos:

«El autor de la denuncia que se oculta bajo el nombre supuesto de José Duarte, es hombre de dudosos antecedentes y tiene con el Retamosa resentimientos antiguos. Estos habían llegado hasta el punto de que el Duarte amenazó repetidas veces por carta al denunciado y éste puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil y de la Policía.

Como Retamosa y Clara Alvarez, demostraron que la denuncia acogida por la Guardia civil es inexacta y que no ha habido tales envenenamientos, el juez ordenó que fueran puestos ambos en libertad.

Tres detenidos por estafa

La Guardia civil de la Puerta de San Juan, ha detenido en la Macarena a José Duque Gemero, de oficio marinero que vive Flota 5, y al que se buscaba como autor de varias estafas. Este sujeto, en unión de Antonio Melero y Antonio Soto, se dedicaba a vender sacos llenos de maiz colocando en la parte superior unos kilos de café para hacer creer al comprador que era éste el artículo que adquiría.

De este modo engañó a varios industriales de las calles Santa Clara, San Julián, Pedro Miguel y otras.

Posteriormente la Guardia civil ha detenido a los dos cómplices del José Duque poniéndolos a los tres a disposición del Juzgado. Han ingresado en la Cárcel.

De la Diputación

Esta mañana se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Pérez Rico, y con asistencia de los vocales señores Rodríguez Pérez, Bellón, Florindo, Cañal y Diez Hidalgo, actuando de secretario el señor Montes del Castillo.

Se dió cuenta de un oficio del médico decano de la Beneficencia provincial, don Pedro Ruiz Prieto, pidiendo un año de licencia, acordándose la concesión del permiso que solicita y que le sustituya en el cargo de decano del expresado cuerpo, el médico de la Beneficencia don Eduardo Fedriani, a quien corresponde.

Se acordó informar favorablemente al gobernador civil de la provincia, el expediente del Ayuntamiento de Sevilla, pidiendo la excepción de subasta para atender a todos los actos y gastos que ocasionen las fiestas de Semana Santa y Feria de abril en esta capital.

En el mismo sentido se acordó informar otro expediente de la misma Corporación, con motivo de las obras del alcantarillado, en la calle Castilla.

Se conoció de un expediente del Ayuntamiento de Guillena a instancia de don José Ruiz García, que solicita establecer una línea de flúido eléctrico a la aldea de Ventas de la Pajanosa.

Fueron aprobadas las cuentas municipales de Almensilla de 1919-20.

Se dió cuenta de una instancia de los capellanes de los Centros de Beneficencia provinciales, pidiendo aumento de sueldo; acordándose que pasara a la Comisión de Hacienda para su dictamen; y de otra instancia del médico nombrado por la Comisión mixta de Reclutamiento, para la observación, pidiendo aumento en la retribución que percibe. Pasó a la Comisión de Hacienda.

Por último se despacharon varios asuntos de carácter benéfico y de contabilidad.

De Capitanía general

Su alteza el capitán general de la región, recibió esta mañana al nuevo gobernador civil de la provincia don Antonio Fernández Jiménez; al jefe de Veterinaria de la región, don Enrique Usúa; al capitán de Estado Mayor don Carlos García Salcedo, que marcha con licencia; al de igual clase don José Cuesta; al intendente general, don José Goicoechea; al teniente coronel de Artillería, señor Tavlel de Andrade, y al comandante de Caballería don Luis Lerdo de Tejada, que ha quedado en ésta como disponible.

—En la Capitanía estuvieron hoy, el capitán médico don Francisco Elázquez Bores, que regresa de dar una conferencia en Antequera; el teniente de Infantería don Francisco Rodríguez, con permiso; el capitán de Infantería don Joaquín Vigueras, que regresa de Córdoba de actuar como fiscal en un Consejo de Guerra, y el teniente de Artillería don Enrique Tello Tello, que ha quedado en ésta como disponible.

Continuando el plan de prácticas a desarrollar por el regimiento de Alfonso XII, hoy han salido para Aracena, Santaolalla y Ronquillo, los alféreces de dicho regimiento don Antonio Castillo, don Pedro Ramirez y don Juan León, al frente de grupos de Caballería, para actuar en el concurso de patrullas.

Goicoechea en Sevilla

En el expreso de hoy ha llegado, acompañado de su secretario político señor Morales, el ex ministro y jurisconsulto don Antonio Goicoechea, con objeto de informar en esta excelentísima Audiencia. En la estación esperaban al ex ministro, los señores don José Merle Carbonell, don Antonio Escalera, don Antonio Diaz Ojeda y don José Muruve y otros amigos políticos y particulares.

NOTICIAS LOCALES

En el domicilio de los señores de Ortiz, tuvo lugar anoche la firma del contrato de esponsales de su bellísima hija Rafaela, con nuestro estimado amigo don Eloy Ramirez Rumayor.

Actuaron de testigos por parte de la novia, Don Luis Pérez Lozano, don Luís Torres y don Emilio Ramirez, y, por el novio don Joaquín Cristobal Alonso, don José Romero y don Alfredo Cañero.

La numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto, fué obsequiada con un delicado lunch.

Entre las familias que asistieron, recordamos a ala señora viuda de Camuña y su bellísima hija Anita Rosa; señora viuda de Carriazo e hijas; señoritas de Valverde, de Badillo; señora de Romero e hija; señora de Liñán; señora y señoritas de Torres; señorita de Saenz, de Verdugo; señora de Capilla, de Scholtz, de Cañaveral e hija: señoritas de Castillo; señora de Domínguez; señoritas de Murciano y otras muchas, que sentimos no recordar.

Del sexo fuerte recordamos a los señores don Evaristo y don Natalio Liñán, don Francisco Javier Lazo, capellán real, señores García Serante, Martín, Galloso, Rivera, Castellano, Cañaveral, López Cabra, Herrera, Alonso, González, Romero, Arenas, Oya, Ruiz Garrido, Scholtz, Pérez Murciano, Segura Saenz Carriazo, Valverde, Domínguez Vilchez, Cañas (don Antonio y don Manuel), Michel, Ducha, González de la Campa y otros muchos.

La Dirección Regional en Sevilla de "LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA", pone en conocimiento de sus socios y del público en general que sus AGENTES no están autorizados para efectuar cobros, y que van todos provistos de su nombramiento con su fotografía, sin cuyo requisito deberá desconfiar de los que se digan AGENTES y denunciarlos al Agente de la Autoridad más próximo.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO CERVANTES

A las ocho y cuarto, "La [illegible]" y Paquita Alcaraz; a las nueve y media, "El anillo de hierro" y Paquita Alcaraz.

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "El gran bajá"; a las nueve, "La [illegible]"; a las diez y media "La perfecta casada"; a las once y tres cuartos, "El gran bajá".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos sección de tarde.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

En las próximas elecciones será presentada, en Madrid, la candidatura del general Picasso

MADRID

Contra el juego.--Severas medidas restrictivas

Parece que todos los gobernadores civiles de provincias, desde que se posesionen de sus cargos, comenzarán a desarrollar, en orden al juego, una serie de medidas restrictivas que obedecerán a un plan preconcebido en un todo ajustado a instrucciones recibidas del Gobierno, el cual se halla dispuesto a proceder con la mayor energía contra vicio tan extendido.

De labios de personas autorizadas hemo escuchado palabras que confirman la anterior hipótesis. Las restricciones de juego, no sólo en provincias serán dictadas, también serán hechas extensivas en Madrid, donde ya ha dejado de funcionar gran número de chirlatas donde el vicio se mostraba a plena luz y en medio de la mayor ilegalidad. Otros centros más, de mayor importancia que los anteriores, habrán de cerrar sus puertas.

La Sociedad Matritense de Caridad, que tan loable misión viene realizando, habrá de sufrir serios quebrantos, ya que los ingresos que el juego ha venido produciendo, le reportaba grandes beneficios, con los que atendía al sostenimiento de innumerables necesitados y a los gastos ocasionados por la recogida de mendigos. Sin embargo, se procurará, al decir de la persona a quien antes aludíamos, que otros ingresos, más morales, compensen dicha pérdida.

En la Presidencia

Regreso del Rey.-Conferencias con el alto comisario

Al recibir a los periodista el presidente del Consejo, les manifestó que el monarca había llegado a las diez, de regreso de Almería.

Viene satisfechísimo por las pruebas de entusiasmo y cariño de que ha sido objeto en aquella capital y durante el trayecto.

Añadió el jefe del Gobierno que esta mañana, en el ministerio de Estado, el general Burguete conferenció con los señores Alba y Alcalá Zamora.

La conferencia referida inicia la serie de las que habrán de celebrarse con el alto comisario para tratar de Marruecos. A la que mañana tendrá lugar asistirá el marqués de Alhucemas.

Todos los acuerdos que en la entrevista se adopten, serán sometidos oportunamente a las deliberaciones del Consejo.

En Trabajo

Visitando a Chapaprieta.--La huelga de Bilbao

El señor Chapaprieta recibió esta mañana a una comisión de la Cámara Industrial Madrileña.

También conferenció con el director de Seguridad, acerca de la huelga de Bilbao.

En vista de dicho conflicto, el ministro ha rogado al gobernador de Vizcaya que se posesione del cargo lo más pronto posible.

En Gobernación

El recibimiento al Rey

El ministro de la Gobernación, al conversar con los periodistas, dijo que a esperar al rey había asistido todo el Gobierno y el personal palatino.

Confirmó lo manifestado por el presidente en cuanto a lo muy satisfecho que don Alfonso viene de su excursión.

En Palacio

Hoy no ha habido despacho

Poco después de llegar a Palacio, el monarca recibió al marqués de Alhucemas.

Este se limitó a informarle del estado de los asuntos de mayor actualidad, pues don Alfonso, deseoso de descansar, le relevó de despachar, por hoy.

La unánime aspiración pro-responsabilidades. Proyecto de candidatura.-Se quiere elegir a Picasso

Como demostración palmaria del anhelo que en todas las clases sociales existe en pro de que se hagan efectivas las responsabilidades derivadas del desastre, ha surgido la idea, muy en auge ya, de presentar en las próximas elecciones a diputados a Cortes, por Madrid, una candidatura en la que todas las tendencias serán representadas, y cuya única bandera será la aplicación de las merecidas sanciones.

Base de ello será, quiera o no, el general Picasso, tendiéndose con ello a que cumpla de palabra la obra que representa su famoso expediente.

La referida candidatura se completará con un grande de España, aún no designado, un maurista, un socialista, don Roberto Castrovido, por los republicanos, y don Ramiro de Maeztu, por los elementos del Ateneo.

El Gobierno, Burguete y Marruecos.-Lo que se dice

Con motivo de haberse iniciado hoy las entrevistas entre el general Burguete y el Gobierno, se habla de determinada actitud en que éste se halla colocado respecto del asunto de Marruecos.

Cuantas conjeturas se hagan respecto del asunto son infundadas, pues parece natural que el Gobierno, antes de adoptar resolución alguna, espera a oír al general Burguete, que por su experiencia en los asuntos de Africa puede dar informes que faciliten el acierto en el trazado del plan a seguir.

Se afirma que, terminadas las referidas entrevistas, el Gobierno hará público un aspecto del problema de Marruecos que, por mal entendido patriotismo, había sido hasta ahora escamoteado o disfrazado.

Algo de ello parecía dar a entender el sentido de la nota facilitada a la salida del último Consejo de Ministros.

El malestar entre los conservadores.-La jefatura del partido.-Conferencia entre Sánchez Guerra y Bugallal

Con motivo de la reunión celebrada el sábado último por los exministros conservadores, se habla de determinado disgusto latente en el seno del partido y de estériles esfuerzos realizados para llegar a un acuerdo en cuanto a la Jefatura.

Sólo nos consta que recientemente el conde de Bugallal visitó al señor Sánchez Guerra, que salía de su domicilio en el momento que llegaba el expresidente del Congreso.

Ambos se dirigieron al Retiro, y parece que el conde de Bugallal dijo a su ilustre correligionario que la reunión aludida obedeció solamente al propósito de complacer al señor Allendesalazar, que la había convocado, sin que en ella se dictase acuerdo alguno.

Dice "El Debate"

Asegura "El Debate" que el disgusto existente entre los conservadores obedece, de una parte, a las frases contenidas en el artículo de "El Financiero"—periódico inspirado por el señor Sánchez de Toca—, donde se hablaba de las responsabilidades; y de otra, al discurso pronunciado el domingo último por el señor Bergamín.

Bien debe sentir Sánchez Guerra la gravedad con que pesa la cuestión de las responsabilidades, que no debió llevarse al Parlamento sino para resolverla con rapidez, pues lo contrario era poner sobre la mesa la disección al Ejército, a los amigos políticos y aún algo más alto.

La crisis interna del partido conservador

Sigue hablándose en los centros políticos de la crisis interna por que atraviesa el partido conservador, debida al malestar que reina entre los diversos grupos.

Las personalidades conservadoras a quienes hemos preguntado sobre la probable solución de este asunto, se obstinan en guardar absoluta reserva, coincidiendo en afirmar que el partido logrará sobreponerse a las horas difíciles.

Dice Argüelles

El exministro señor Argüelles ha desmentido que el nombramiento del secretario del Consejo Superior ferroviario lo dictase en contra del sentir de los consejeros. Al hacerlo procedió de completo acuerdo con éstos.

Los ex ministros responsables

En la reunión celebrada ayer por los exministros acusados de responsabilidad, por el desastre de Africa, se acordó que dos de ellos visitasen al señor Cierva para invitarle a asistir a estas reuniones.

El señor Cierva aceptó la invitación, proponiéndose concurrir a las reuniones próximas.

Agasajo a Cristóbal de Castro

El escritor Cristóbal de Castro, nombrado gobernador de Teruel, ha sido obsequiado con un banquete por la Prensa, sesión periodística, cuya presidencia ostenta.

El puerto de Torrevieja

Una comisión de Torrevieja visitó al ministro de Fomento, interesándole la resolución del proyecto de obras en aquel puerto.

Cortina, dimite

Se asegura que el marqués de la Cortina se propone dimitir el cargo de consejero de Estado que ostenta.

Propósitos del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda se propone anular el proyecto de cubrir por nombramientos las plazas vacantes de profesores mercantiles, convocando, en cambio, oposiciones libres.

Lo que trae la "Gaceta"

Esta publicación oficial inserta un decreto disponiendo que los cargamentos de los buques que lleguen a los puertos de Galicia y el Cantábrico después del 14 de enero próximo, sean excluidos de los beneficios que concede la ley del 10 de julio último.

Burguete conferencia con Alba y Alcalá Zamora

En el ministerio de Estado celebró una extensa conferencia con los ministros de Estado y Guerra el alto comisario de Marruecos, general Burguete.

Consejo de ministros con asistencia del general Burguete

En vista de las conferencias celebradas por el general Burguete, el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Estado, se reunirá en Consejo el Ministerio, con asistencia del comisario superior, para que éste exponga la situación militar y política en el Protectorado.

MELILLA

El convoy de Tizzi-Azza

Nuevos detalles de la agresión

Melilla 19.—Se conocen nuevos detalles del ataque al convoy de Tizzi Azza.

Las escuadrillas de aviación estuvieron bombardeando eficazmente las alturas de Inkermán, desde las cuales el enemigo disparaba con cañones sobre la fuerza de protección del convoy, debiéndose a la situación favorable de los atacantes el que nos ocasionasen numerosas bajas, entre las cuales hay algunos muertos.

El tiroteo contra la posición continuó toda la noche.

El comandante general y el jefe de Estado Mayor marcharon a Buhafora, tomando las medidas necesarias para evitar que el enemigo siga hostilizando aquella posición y la de Tizzi Azza.

Las baterías del Kudia hacen nutrido fuego contra las concentraciones enemigas.

Se confirma que los núcleos atacantes pertenecen a las harcas de Abd-el-Krim.

El ataque a Afrau lo frustra un buque de guerra

El enemigo atacó también la posición de Afrau; pero se retiró por haberse apercibido de que un buque de guerra se disponía a bombardearles desde la cala que se abre frente a la posición.

El general Aldave.--Buques que regresan.-El grupo de instrucción

Melilla 19, 15.—El general Aldave se ha posesionado de la presidencia de la Asociación de Caridad.

Ha regresado de Afrau el cañonero "Laya". También han arribado la gasolinera "España número 4", el vapor "Alorza", el guardacostas "Alcázar" y varias motoras que llevaron el convoy a los Peñones.

En breve regresará a la plaza el grupo de Artillería de instrucción.

Del aprovisionamiento de Tizzi-Azza.-Nuevos detalles

Melilla 19, 15.—La columna del coronel Coronel, que escoltó el convoy destinado a Tizzi-Azza, fué hostilizada por el enemigo, al que batieron las piezas emplazadas en Tizzi-Azza y Buhafora.

La columna consiguió llegar a la mencionada posición, que quedó aprovisionada.

El comandante don Adolfo Avia se destacó de la columna animando a los soldados con vítores a España y al Ejército.

Dicho jefe, que mandaba el campamento de Sidi Amet el Hach a raíz del desastre, alcanzó entonces por su comportamiento, que se le otorgase la medalla militar.

Las últimas noticias dicen que una vez realizado el abastecimiento de Tizzi-Azza la columna ha comenzado el repliegue sin novedad.

Consejo de Guerra

Melilla 19, 15.—Se ha celebrado Consejo de Guerra para juzgar al coronel Ros y al comandante Larrea, del regimiento de Ceriñola.

Presidió el general Echagüe.

Parece que la sentencia será absolutoria.

Aviadores en peligro

Tetuán 19, 16.—Un aparato tripulado por el aviador argentino Escala, que llevaba como observador al capitán de Artillería Ruiz de Alba, sufrió averías cuando volaba sobre territorio enemigo.

Cuando, planeando, iba a aterrizar sobre Tiguisas, el piloto advirtió un obstáculo cerca de la línea telefónica de Uad Lau a aquella posición, y al tratar de esquivarlo, el aeroplano cayó al mar.

Ambos aviadores lograron asirse a un montículo de arena; pero las furiosas olas rompieron los correajes que les sujetaban y los lanzaron sobre la playa, a donde llegaron milagrosamente.

La guarnición de Tiguisas los socorrió. Sólo padecen enfriamientos.

Otro aeroplano tripulado por el alférez Iglesias y el teniente Quintana, observador, aterrizó, averiado, sobre Tiguisas.

Aquellos resultaron ilesos.

Por último, un tercer aparato resultó con desperfectos al aterrizar en el zoco El Arbáa de Beni Asán, resultando ilesos sus tripulantes, capitán Fernández y teniente Pons.

TETUAN

Exploraciones aéreas

Tetuán 19.—Los aviadores de las escuadrillas de Río Martín efectuaron vuelos sobre la cuenca del Uarga, tomando fotografías para completar el plano de la región de Gomara.

Regreso de Cerdeira

Tetuán 19, 16.—Ha regresado el jefe de la oficina de intérpretes señor Cerdeira, que ha intervenido en las conversaciones preliminares de la sumisión del Raisuni.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Para los soldados de Alava

Málaga 19, 17.—En el vapor correo marcha esta tarde a Melilla la comisión encargada de distribuir donativos entre los soldados pertenecientes al regimiento de Alava.

VIZCAYA

El atentado de anoche.-Los tranviarios

Bilbao 19, 17.—La Policía continúa sus pesquisas para la detención del autor del atentado de anoche.

El guardia herido sigue en igual estado de gravedad.

Los tranvías circulan hoy con cuarenta obreros más, últimamente readmitidos.

CATALUÑA

Vuelta al trabajo

Barcelona 19, 16.—Se han reintegrado al trabajo los obreros de la fundición "Siderúrgica Española", que a fines del mes último se declararon en huelga por disconformidad con el despido de varios de sus compañeros.

Llega Seguí

Barcelona 19, 16.—Ha llegado Salvador Seguí, el cual intervendrá en el mitin que el próximo domingo se celebrará para tratar de la intervención de los comités técnicos obreros en los talleres.

El gobernador de Lérida

Barcelona 19, 16.—Dicen de Lérida que se ha posesionado el nuevo gobernador de aquella provincia, señor Trevilla.

Manifestó a los periodistas que aporta al cargo el deseo vehemente de proceder con arreglo a lo que impongan los intereses de Lérida.

El comercio y las Pascuas. Un conflicto

Barcelona 19, 16.—Sigue en pie el conflicto planteado entre la comisión mixta del Trabajo y la Junta del Instituto de Reformas sociales acerca del cierre de los establecimientos con motivo de las próximas Pascuas.

La Unión de dependientes de comercio había propuesto que aquéllos permaneciesen abiertos durante todo el día del domingo 24, a cambio de cerrar los días 25 y 26. A esta fórmula dió su asentimiento la referida comisión mixta; pero posteriormente, la Junta del Instituto la rechazó.

Dependientes y obreros, por su parte declaran que sólo acatarán las decisiones de la comisión mixta.

El naufragio de la "Golondrina".-Visita de gracias

Barcelona 19, 17.—El ex alcalde señor Martínez Domingo, acompañado de personas allegadas a las víctimas del naufragio de la "golondrina", ha visitado al alcalde, para darle gracias por las deferencias que el Ayuntamiento les guardó en ocasión del trágico accidente.

ARAGON

En una chirlata.-Un herido grave

Teruel 19, 15.—En un bar de esta capital, donde funciona una chirlata, se originó una discusión sobre una jugada.

Uno de los que cuestionaban hizo un disparo de arma de fuego, que hirió gravemente a otro de los "puntos", llamado Rufino Blasco.

La Prensa y la opinión de ésta, excitan al gobernador a proceder severamente contra el vicio del juego.

AL CERRAR

(Conferencia de las 18)

PROVINCIAS

Incendio en la estación de Baeza

Linares 19.—Se ha declarado un importante incendio en la estación de Baeza.

Han ardido varios almacenes, y ha habido que realizar trabajos extraordinarios para dominar el fuego e impedir que se propagase a todas las dependencias de la estación.

Uno de los más perjudicados ha sido el dueño de la Fonda de la Estación, el cual ha perdido casi todos los enseres.

Un naufragio

Bilbao 19, 19.—Ha naufragado el vapor pesquero "Santa Agueda", cuya tripulación se componía de nueve hombres.

De ellos han sido salvados seis, ignorándose la suerte que hayan podido correr los otros tres.

Una comisión de pesqueros ha estado protestando ante la autoridad provincial para que ésta a su vez traslade la queja al ministro de Fomento, contra las pésimas condiciones en que se halla el puerto de Bermeo, que impiden se refugien en él las embarcaciones que se ven sorprendidas por el temporal.

Contra el juego.-Asamblea del Magisterio

Murcia 19.—El nuevo gobernador ha emprendido una campaña contra el juego, que está siendo vista con gran aplauso de la opinión.

—El señor Lerroux ha escrito una carta prometiendo venir a ésta el día 28 para tomar parte, en la asamblea del Magisterio, pronunciando un discurso.

El señor Cierva pronunciará el discurso de clausura.

Detenciones.--Hallazgo de una caja de caudales

Valencia 19, 18.—Han sido detenidos José Toledo Navarro y Manuel Pineda, a los que se supone complicados en el atraco a los cobradores de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Han ingresado en la Cárcel.

—En unos terrenos próximos a la ciudad, ha sido encontrada intacta la caja de caudales que ayer le fué robada a la Compañía del Norte.

El Juzgado se ha incautado de ella.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

La Junta Provincial de Beneficencia, administradora de este benéfico establecimiento, en su deseo de favorecer a las clases necesitadas, ha acordado que a partir de esta fecha, hasta el 30 del actual, sean devueltos gratuitamente todos los empeños, desde una a cinco pesetas que fueron verificados en esta casa central y sus sucursales en la sección de ropas y efectos.

Lo que se hace público para el debido conocimiento de los interesados.

Sevilla 19 Diciembre 1922.

El Vicepresidente,
R. de Checa.

El Secretario-Contador,
J. Pardo.

Informaciones de la mañana del 20

La política en los pueblos

Los liberales en Castillo de las Guardas

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO

Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: Ruego a usted se sirva ordenar la publicación de la siguiente nota, como contestación a la aclaración publicada en el número 11.475, en nombre de varios vecinos y firmada por J. Romero, para que como siempre que sirvió tal información, quede probada la veracidad de la misma.

Gracias y mande a su afmo. seguro servidor q. e. s. m., *Juan Gil-Bermejo y Díaz.*

Primero.—Que al publicar la crónica que ha motivado la anterior aclaración, no me movió otro fin que enterar a los vecinos y lectores de la grandiosa fiesta celebrada en honor de la Purísima y como noticia escuetamente la reunión de los liberales objeto de rectificación.

Segundo.—Que si dicho señor Romero ha querido hacer una denuncia al patronato de esta villa, ha podido hacerla en otra ocasión mejor, y no buscar una que es completamente ajena a la aclaración que pretendía hacer sobre la reunión de los liberales de esta villa, y

Tercero.—Que está mal informado el señor Romero, al asegurar la no asistencia a la reunión, de otros sectores liberales *que cinco entre clientes y familiares*, toda vez que lo hicieron don Antonio Robles Garrido, leader del romanonismo local y don Baldomero Campos Moreno, jefe de los reformistas de esta villa.

***

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío; En su ilustrado periódico correspondiente al día de hoy, y firmado por J. Romero, se dice que en la reunión que tuvo el comité liberal albista en mi domicilio, no estuvieron todos representados. A la reunión a que se refiere el señor J. Romero, concurrieron todos los individuos del referido comité, a excepción de algún ausente y un enfermo y representaban por tanto a todos los liberales de esta villa, pero si además hay alguno que se cuenta liberal hoy, abiertas están las listas para inscribirse en ellas pero con todas las letras de su nombre.

En cuanto que fueron clientes y familiares del que suscribe, eso es decir algo porque suene, puesto que yo no tengo clientela de nada y si bien en el referido comité tengo dos parientes uno de ellos no asistió por estar ausente, no por que exista incompatibilidad en este caso. El que si es cliente (hasta hoy), del señor J. Romero, es el inspirador y hasta creo autor material del escrito a que nos referimos.

Lo demás está bien claro, y así lo demuestra el párrafo de carretera diciendo al público lo contrario de lo que predica, pero como esto es muy chico no podemos engañarnos: el tiempo lo demostrará y punto final para siempre.

Señor director, por lo escrito se ve claramente que no estoy capacitado para escribir al público, pero como las circunstancias mandan, ruego le de cabida a la presente en las columnas de su popular diario y anticipándole por ello las más expresivas gracias, tengo el gusto de ofrecerme su más atento seguro servidor, q. e. s. m., Antonio Villaseñor

Castillo de las Guardas, 17-XII-22.

Elecciones en Bollullos de la Mitación

El pasado domingo se han celebrado en este pueblo las elecciones municipales. Los ánimos estaban excitadísimos y se temía que surgiesen alteraciones de orden, en prevención de las cuales fueron concentradas fuerzas de la Guardia civil al mando del digno jefe de la línea don Antonio Gutiérrez.

El día transcurrió sin que hasta por la tarde hubiese que lamentar ningún incidente. Se presenciaron escenas curiosísimas por uno y otro bando en las distintas fases de la lucha. Ya por la tarde, al aproximarse la hora del escrutinio, se produjo un gran tumulto, y al inquirir nosotros las causas que lo motivaran, se nos dijo que habían sido rotas las urnas de los dos colegios donde se verificaban las elecciones.

Inmediatamente el citado señor teniente, acompañado del digno comandante de este puesto, don Simón Martos López, y varias parejas del Benemérito instituto se personaron en los referidos colegios, practicando algunas detenciones.

Inmediatamente, y con gran acierto, ordenaron las autoridades que los establecimientos de bebidas, que durante todo el día habían permanecido cerrados, continuasen sin abrir durante toda la noche, evitando el tener que lamentar probables disgustos, dada la efervescencia que existía entre los electores.

Los detenidos, que gozan de grandes simpatías en este pueblo, fueron puestos en libertad, lo que celebramos, quedando restablecida la normalidad por completo.—Corresponsal.

Libramientos firmados por la Alcaldía para su pago por la Caja municipal

Don Rafael Torner, don Galo Poó, viuda de don Tomás Sanz, don José Orozco, don Francisco de P. Díaz, don Quiterio Tobía, don José Fuentes, don Miguel Mensaque, don Francisco Casado, doña Arsenia Moral, don Francisco Tapia, hijo de don Joaquín Gallego, don Diego Angulo, don Rafael Pérez Salvador, don Domingo de la Prida, don Manuel Alvarez, don Sebastián Antolín Calvo, don Pedro Esteruelos, don J. Domínguez Hermanos, don Rogelio Macías, don José Salazar, don Gabriel Márquez, don José Carmona, don José Romero, don Guillermo Truniger, don José Marín, Gilbert Hermanos, don Mario Domínguez, don José Herrera, don José Delgado, don Fernando Sánchez, don Julio Gómez, don Rafael Villagrán, don Antonio Moguer, don Andrés Espinosa, don José Silva, don Emilio Moeke, don Santiago Peralto, don Antonio Rodríguez, don Andrés Tudela y don Samuel Cardona.

AVISO

Los propietarios del Bazar de la Campana avisan a sus clientes y amigos, que tienen habilitada fácil entrada a su establecimiento (Casa Central) por las calles Carpio, -, y Tarifa, 13, y que siguen exponiendo dormitorios, comedores y muebles de todas clases en la sucursal, Campana, 5.

En la Audiencia

La Sección segunda y los jurados del distrito de San Vicente celebraron ayer la segunda sesión de la causa instruída en el Juzgado de dicho distrito, contra Venancio Fuentes Velázquez y cuatro más, por muerte violenta de José M. Romero Fuentes, (a) "Sordete".

La sesión se invirtió en la práctica de la prueba testifical y documental, habiendo depuesto cerca de 40 testigos.

Los del ministerio público y acusación privada no han aportado dato alguno para el esclarecimiento de la forma en que se realizaron los hechos, que dieron origen al sumario, afirmando en su mayoría que los procesados Rafael Fuentes Velázquez, Manuel Velázquez Toral, Manuel García Velázquez y Francisco Velázquez y Velázquez eran sujetos de buenos antecedentes, y que, en cambio, el "Sordete" no gozaba de buena reputación en el pueblo, afirmación que hace también don Rogelio Campa, juez municipal de Santiponce, que instruyó las primeras diligencias del sumario, y que, a preguntas del letrado defensor, dijo que el "Sordete" era borracho, pendenciero y alevoso.

La defensa de los procesados, hermanos Fuentes, Velázquez Toral y García y Velázquez, a cargo del letrado señor Filpo, trajo varios testigos, que corroboraron con sus declaraciones la mala conducta de la víctima, pues todos ellos habían sido agredidos por ésta en diferentes ocasiones.

La defensa del Velázquez y Velázquez, a cargo del letrado don Manuel Pérez Vázquez, probó, con los testigos que presentó, que su patrocinado, la noche de autos y a la hora en que ocurrieron los hechos, se encontraba en la clase de adultos de Santiponce, figurando entre dichos testigos el profesor de la escuela y un hijo de éste.

La prueba documental consistió en la lectura, a instancia del acusador privado, letrado señor Felache, de las declaraciones de los testigos José Lama, que dice que, al oir el primer disparo, acudió a la plaza del pueblo, lugar de la ocurrencia, y vió que los cinco procesados agredían al "Sordete"; dos declaraciones de José Ortega Velázquez, padre de la novia del procesado Velázquez Toral, en las que manifiesta que éste llegó a casa del declarante después de ocurridos los hechos, un careo entre el anterior testigo y dicho procesado, en el que no se ponen de acuerdo acerca del momento en que el segundo llegó a casa del primero.

A instancia del señor Filpo, se dió lectura a la hoja de antecedentes penales del "Sordete", de la que resulta que éste había sufrido condena por dos delitos de hurto y dos de lesiones.

Terminadas las pruebas, por la presidencia se preguntó si las partes mantenían o modificaban sus conclusiones provisionales, y habiendo contestado que tenían que modificarse, suspendió el acto, para continuarlo hoy, a las diez.

Descarrilamiento de un mercancías

El rápido llega con tres horas de retraso

En la estación de la Plaza de Armas se tuvo conocimiento anoche de que en el apeadero de Azanaque situado entre las estaciones de Lora del Río y Guadajoz, había descarrilado un vagón de un tren de mercancías quedando por consiguiente interceptada la vía.

Por ésta causa el rápido que venía de Madrid a Sevilla, quedó detenido en la estación de Lora del Río, quedando por el mismo motivo en la estación de Guadajoz el expreso que salió de Sevilla para la Corte.

Realizados los trabajos necesarios para que la vía quedara expedita, continuaron su marcha ambos trenes.

El rápido llegó a la estación de la Plaza de Armas a la una y diez minutos de la anterior madrugada.

Una boda

En la iglesia de Santa Cruz y ante el altar de San José contrajo[illegible] el enlace matrimonial [illegible] señorita A[illegible] Rodríguez de Cos con el distinguido oficial del cuerpo de Telégrafos don Joaquín Izquierdo Jiménez.

Bendijo la unión el párroco de la indicada iglesia, actuando de padrino el hermano del contrayente y culto jurisconsulto don Enrique Izquierdo y de madrina la madre de la desposada. Actuaron de testigos don Félix Rivera Sanz y don Juan Rodríguez de Cos.

La novia realzaba su singular belleza con riquísimo traje de charmeusse blanco y encajes de chantilly. El novio vestía de etiqueta.

Una vez terminado el acto los numerosos invitados pasaron al domicilio de la novia donde fueron obsequiados espléndidamente.

En el expreso salieron para Madrid donde fijarán su residencia.

Deseámosle todo género de felicidades.

Buzón de quejas

Don Francisco Fernández Lara nos manifiesta que en la madrugada del domingo al lunes, unos rateros rompieron las puertas de su establecimiento situado en el número 40 de la calle Gravina, con propósitos de entrar y robarle.

La familia advirtió la maniobra y pudo evitarse que los ladrones realizasen su intento.

Se queja el señor Fernández Lara, de que no hubiese agentes de autoridad en la calle para impedir el hecho, ni después para perseguir a los rateros. Más de una hora tardaron en llegar los guardias al lugar del hecho.

En realidad la indefensión en que se halla el vecindario de Sevilla debe ser motivo de más serios cuidados por parte de los agentes de la autoridad.

NOTICIAS LOCALES

Paraguas

Gran surtido, a precios económicos. Almacenes Algarín Hermanos, Lineros número 1.

La muerte del señor González Serna

Durante la tarde y noche de ayer han continuado recibiéndose telegramas de todas partes de España, de actores, actrices y empresas, dando el pésame a la familia doliente por la irreparable pérdida que sufre.

Al pasar el entierro por delante del Teatro Cervantes, las orquestas de este teatro y la de San Fernando ejecutaron una marcha fúnebre de Chopin.

La compañía Valero Rossel hizo entrega de una corona.

El empresario actual de Cervantes señor Rivas también dedicó otra corona y otra de don Joaquín Quiñones representante de la empresa.

Al entierro asistieron también todos los trabajadores de los talleres tipográficos del señor Gironés, llevando la representación de éste su hijo don Ismael.

Quesos legítimos
Gruyere, Roquefort, Plato, Bola y Manchego.
Proveedor de la Real Casa.
[illegible]ISMO.—Córdoba, 4 y 6

Marcharon a El Pedroso y Algeciras, respectivamente, don Pablo Latorre y don Manuel Conti.

Pérdida

De un imperdible de platino, figurando un águila.

El que lo presente en la calle Cardenal Cervantes, 2, se le gratificará.

Corbatas gran fantasía, modelos ingleses, casa R. Potente, Tetuán, 37.

ALMACENES ALGARIN HERMANOS. Se ha recibido un espléndido surtido en CHALES y otros artículos para la temporada. Lineros, 1.

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en Posadas la respetable señora doña Rafaela Angulo Benavides, madre de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Eugenio Moreno.

Reciba éste y su atribulada familia la expresión de nuestro sincero pesar.

CARRUAJES
para compras, cambio y reparaciones. Dirigirse al fabricante don José Sergeant, Adriano, 22 y 24.

Artríticos, nuestra cura radical AGUA DE CORCONTE

Los mejores aceites filtrados verdaderamente, Albareda, 34.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.599 individuos.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Sarasúa.

Se acaba de recibir gran surtido objetos para regalos. Platería E. Bernal. Plaza Salvador, 13 y 14.

Llegó de Osuna el acaudalado propietario don Francisco Garrido.

Antes de comprar cuadros y espejos visiten la Exposición de la Fábrica de Leandro del Pueyo. Don Pedro Niño, 5.

Procedente de Jabugo se encuentra en ésta nuestro querido amigo don Manuel García Moreno.

ESTORNINO CLUB

Esta sociedad celebró junta general extraordinaria, para acordar el nombramiento de la nueva junta directiva que ha quedado constituída de la siguiente forma:

Presidente, don Tomás de Ibarra y Lasso de la Vega; vicepresidente, señor marqués de Benamejí; vocales, don Alvaro Pacheco y don Jerónimo Domínguez; director de tiro, don Eduardo Ibarra; tesorero, don Ricardo Serra; secretario, don Manuel Miró; vicesecretario, don Francisco Berenguer «Handicapper», don Manuel Terry y don Pedro Bernaldez.

También se acordó celebrar tiradas extraordinarias los días 25 y 26 del corriente segundo y tercer día de Pascuas con un excelente programa que oportunamente se publicará.

Relojes oro pulsera, 50 pesetas. Nuevos modelos. «Bazar Joyería».

Marcharon a Madrid en el expreso don José del Prado Palacios, marqués de San Ildefonso y el marqués de Cambril.

Se necesita un agente-representante, ingeniero si es posible, por material inglés, para obras, puertos, minas y ferrocarriles. Escribid en francés o inglés a Messrs Hv. Bergerat & C.ª, calle de Ercilla, 3, Bilbao.

Mantones de felpa y de estambre, los más baratos «Bazar Joyería».

Se encuentra mejorado de la grave dolencia que durante varios días le ha tenido en cama, en Barcelona el exmatador de novillos Carlos Olmedo (Olmedito).

De veras celebramos su mejoría.

Polvos Coty, legítimos, Ptas. 3'95 en todos los perfumes. Grandes surtidos en perfumerías. Almacenes ALGARIN HNOS. — Lineros, 1.

Artículos para regalos, extenso surtido en el «Bazar Joyería».

GACETILLAS

La Colonial No es solo el café Negrita el que constituyó el crédito de esta casa, también ofrece al público otras clases. Tetuán, 20.

Cerca de dos millones de frascos vendidos de un producto, son garantía suficiente para creer que ese producto es bueno, cuando el público le concede su favor en tal medida. Tal es la reputada Magnesia efervescente del Dr. Trigo, tan conocida y apreciada.

URIARTRIL. Nombre registrado de la *Piperacina Dr. Grau.* Artritismo, reuma, gota, mal de piedra, arenillas, ciáticas, neuralgias. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil. En cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

Contrato de esponsales

En la noche del domingo, y en la iglesia de Santiago, firmaron el contrato de esponsales la simpática señorita Elena Bocanegra Pérez y nuestro particular amigo don Manuel Recio González, del comercio de esta plaza.

Fueron testigos don Manuel del Olmo, don Luis Martínez, don Antonio Serrano y don Francisco González. Los numerosos invitados que asistieron al acto, pasaron al domicilio de la novia, donde se cantó y bailó de lo lindo, mostrándose los novios incansables obsequiando y atendiendo a sus amistades.

Allí vimos a las señoras de Villegas, de Olmo, de Martínez de Refijo, de Torres, de Navas, de Avala, de Serrano, de Márquez y de Díaz. Y a las simpáticas señoritas Dolores, Anita y Luisa Bocanegra; Paquita Recio, Carmen Díaz, María Pepa y Lolita del Olmo, Angeles, Antonia y Rafaela Torrent, Amparito Cala, Consuelo Chacón, María y Amparo Crespo y otras muchas que sentimos no recordar.

La boda se celebrará en breve.

¡¡¡Noviooo...os!!!

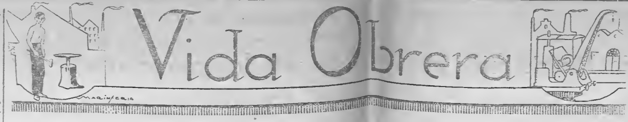
Haced memoria antes que sea tarde. Recordad que se os ofrece con todo género de garantías un dormitorio, un lujosísimo dormitorio, grátis.

El ornato del hogar, cuya adquisición más preocupa a los que van a casarse, es, sin duda, el dormitorio. El que se expone en los magníficos escaparates de los señores Algarín Hermanos, Lineros, 1, puede ser vuestro mediante el donativo de un real, cantidad que se destina a un fin benéfico por la popular hermandad de la Candelaria.

El dormitorio es sencillamente maravilloso, hecho con los mejores materiales, con todo lujo de detalles y comodidades.

El donante de un real recibirá allí mismo una papeleta expresando el alto fin que guía a su benéfica obra, digna de alabanzas.

Ante los escaparates admirando el dormitorio que se regala al que tenga en su poder igual número que el "gordo" de esta Navidad, se vé todas las noches un inmenso público. El año pasado correspondió igual regalo a don F. Rodríguez, dependiente de Baras Hermanos. No olvidarlo. Algarín, Lineros, 1.



Resumen del movimiento obrero de la semana

LOS HORTELANOS

Presidió Antonio Domínguez, aprobándose el acta de la reunión anterior.

Se acuerda dar diez céntimos por asociado semanales, para presos por cuestiones sociales.

También se acuerda adquirir el carnet confederal, corriendo el gasto a cuenta del asociado.

En propaganda sindical habló Manuel Pérez, por la Federación local.

LOS CERVECEROS

Aprobaron el acta de la reunión anterior.

El [illegible] presentó cuentas que fue [illegible] por la Asamblea.

Para [illegible] un pequeño incidente surgido en la fábrica, nombraron una comisión integrada por Acosta, Conrado Urbita y Valentín del Toro.

En propaganda sindical hablaron por la Federación local Manuel Pérez y por el Sindicato del Transportes José Alfaro.

LOS FUNDIDORES

Presidido por Manuel Relamosa se reunieron en calle Barón de Sabasona y acordaron ratificarse en el criterio de no trabajar más de la ocho horas.

La presidencia dió cuenta de un incidente surgido en la fundición del señor Cabrera Jiménez, porque el encargado de la misma, Moya, pretende el que los operarios realicen faenas fuera del herario, y en consecuencia se acuerda comisionar al susodicho señor que llame la atención a su representante, al objeto de que no se extralimite en el desempeño de su cargo.

En propaganda sindical habló Angel Abuja.

LA SOCIEDAD "EL DESTELLO"

Reelección de la Junta directiva.

Acuerda adherirse a la campaña pro-responsabilidades, y como es consiguiente al mitin y manifestación del domingo.

Subvencionar con diez pesetas mensuales el Ateneo Popular, y conmemorar el primer aniversario de la fundación de la Sociedad, para primero de año.

SINDICATO DEL RAMO DE LA MADERA

Convocadas por la comisión organizadora del Sindicato se reunieron en calle Trajano, 16, las secciones de carpinteros y ebanistas, doradores, tallistas, charolistas, constructores de carruajes, aserradores y clavadores y corcho-taponero.

Se dió lectura al reglamento y habiendo sido aprobado por unanimidad, el presidente declara estar constituído el Sindicato Unico del Ramo de laborar maderas de Sevilla y su radio.

Se propone por la mesa el nombramiento del secretario general y por aclamación se designa a Manuel Pérez, de la sección de Carpinteros.

Para el cargo de tesorero general, queda nombrado Ignacio Cabeño, de la sección del Corcho.

Para delegado al pleno de la Federación local, a Isidoro García, de la sección de tallistas; y, para la Confederación regional, Manuel Delicado, del corcho.

En propaganda sindical hablaron, por el Ramo de la Construcción Pedro Zapata; por la Federación local, Manuel Adame y por la Confederación regional Ramón Mazón.

La reunión terminó enmedio del mayor entusiasmo.

ATENEO POPULAR

Presidida por don Antonio Rodríguez de León, celebró asamblea ordinaria este organismo.

Se aprobó el acta de la anterior y las cuentas del mes de noviembre. Se dió cuenta por la presidencia de la adquisición de los libros publicados por la Biblioteca "Calpe", y del ofrecimiento de don Fernando de Madariaga (hijo) de dar lecciones nocturnas a los trabajadores en aquellas características más elementales de la Ingeniería.

El presidente manifiesta en la imposibilidad que se encuentra el Ateneo de sufragar los gastos de taquigrafía en las conferencias. Los taquígrafos señores Bendito y López, que se encuentran presentes, y que son precisamente los encargados de esta tarea manifiestan su propósito de ejecutar la labor gratis, siempre que sus ocupaciones se lo permitan.

El presidente, en nombre del Ateneo da las gracias a los señores Bendito y López, como asimismo por su nobilísimo ofrecimiento.

Se da cuenta de que una comisión de Alcalá de Guadaira, desea que este Ateneo mande un representante a dicho pueblo, al objeto de orientarles en la forma de constituir otro. Se acuerda dejar esto a la competencia de la Junta.

La mesa propone nombrar un Consejo auxiliar integrado por cinco miembros, y también se acuerda dejar esto a competencia de la Junta.

El presidente manifiesta que desde primero del año se efectuará el cobro a domicilio.

Se da lectura a una carta de la comisión organizadora de la campaña pro-responsabilidades la que origina un vivo debate, en el que intervienen los señores Balsera, Casas, García, Alfalfa, Delgado, Rodríguez de León y otros, y después de una laboriosa discusión, se acuerda que el Ateneo se adhiera por medio de una carta.

El señor Casas propone que el Ateneo escriba al señor Domínguez Rodiño (médico), al objeto de dar una conferencia sobre higiene y medios de cortar la mortalidad en Sevilla, razonando su proposición con datos verdaderamente espantosos. La Asamblea hace suya la proposición.

También propone, visto el sacrificio que para los taquígrafos representa el ofrecimiento de trabajos gratis para el Ateneo, que éstos se presenten a las oposiciones de las cuatro plazas de taquigrafía que el Ayuntamiento crea, prometiendo, si la prueba es satisfactoria, interceder en pro de ellos.

El presidente propone solicitar del Ayuntamiento una subvención para el Ateneo, y habiéndose tomado en consideración la misma, se le encomienda al señor Casas trabaje el asunto. Al mismo tiempo expone que en igual sentido escribió al señor conde de Colombí, y a don Carlos Cañal, [illegible] el ofrecimiento de dichos señores que harán cuanto puedan hasta lograr la subvención por el Estado.

LOS OBREROS DEL ARTE DE IMPRIMIR

Respondiendo a la invitación del Comité de la Federación Gráfica regional, se reunieron en su domicilio social para discutir y tomar en definitiva una resolución en el tan manoseado asunto de fusionar las dos sociedades tipográficas sevillanas.

Después de un amplio debate, se acordó someterlo a la resolución del Comité regional, y que sea éste quien falle en tal asunto.

LOS [illegible]

Aprobaron el reglamento de Industria de productos químicos.

La Junta presentó cuentas, siendo aprobadas por la general.

Enrique Delgado explicó a la concurrencia, la mecánico interna de Sindicato extendiéndose en consideraciones a este efecto.

LA FEDERACION LOCAL. — CONVOCATORIA

"Los presos, aquéllos de los nuestros que tuvieron la desgracia de caer, claman nuestro apoyo. La comisión pro-presos de la Federación local, recientemente nombrada, entendiendo bien su misión de velar por los que gimen entre rejas, quiere cuanto antes emprender la cruzada que devuelva la perdida libertad a nuestros compañeros.

Y según sentir nuestro, y acuerdo tomado en reunión anterior, convocamos a Junta de sección, Comités de Ramos, plenos y delegados del Sindicato, a todos en fin, a una reunión para el miércoles día 20 de los corrientes, a las ocho y media, de su noche, en calle Barón de Sabasona, con objeto de tratar las siguientes proposiciones de la Comisión Pro-presos de la Federación local:

Primero. — Recabar de los Sindicatos una subvención semanal, fija, pro-presos. En particular, para ayudar al proceso de Constantina.

Segundo. — Que los Sindicatos se comprometan a fijar determinada cantidad de sellos y carnets pro-presos con que quedarse.

Tercero. — En las Asambleas, y en los talleres, los delegados de los mismos debemos dedicarnos todos a formar opinión favorable para en caso de que la Comisión pro-presos reclame una cuota extraordinaria.

Cuarto. — Las Juntas de las Secciones que adeuden tiquets pro-presos, tienen que aprestarse urgentemente a hacer efectivas las cantidades correspondientes; y de no tenerlos expedidos, a la devolución de los mismos. Todo ello para mejor desenvolvimiento administrativo de esta Comisión.

Quinto.—Dado que el proceso de Constantina está señalado para juzgarse en fecha próxima, y reconociendo la importancia que tiene, esta Comisión ve la necesidad de lanzar una circular a todos los Sindicatos de la región que sea prólogo de una excursión pro-presos.

Sexto. — Conveniencia de mandar dos compañeros a Constantina para que organicen aquellos Sindicatos. Cosa que beneficiaría sumamente al proceso de dicho pueblo.

Séptimo. — Editar folletos y libros y celebrar veladas teatrales.

Encarecidamente rogamos que nadie falte a esta reunión. Algo sagrado: la libertad de varios compañeros inocentes del delito que se les imputa se ventilará en ella. Quien falte demostrará no querer nada con la Justicia.

¡Todo por los presos!

Por la Federación local. *La Comisión Pro-Presos.*

Nota. — Todo hombre que se interese por estas cuestiones puede darse por convidado a la reunión".

LOS OBREROS DEL PUERTO

Presidió la reunión Carlos Núñez, aprobándose el acta de la anterior.

Se nombró una comisión integrada por tres individuos, para comenzar los trabajos preparatorios a fin de constituir el Sindicato del Transporte.

Se formuló una denuncia contra el capataz del muelle, Bejarano, pues resulta que éste encargado cobra a determinados individuos por darle trabajo, cinco pesetas diarias.

Para llevar este asunto a conocimiento de las autoridades de Marina y gubernativa, se nombró una comisión.

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

Ausencia de las organizaciones sindicales.-Dice el Comité ejecutivo de la Federación Local

Fuimos a la manifestación como mero espectador, sin representación oficial. Al tender la vista, notamos la falta de algo característico en estos casos. La organización obrera, propiamente dicha, no estaba. Nos entrevistamos con sus más caracterizados representantes.

—¿...?

—Por una razón muy sencilla. No queremos servir de comparsa en un acto, en que el sentimiento popular está prostituído.

—¿...?

—Efectivamente: fué acuerdo tomado en el mitin del Teatro del Duque, de concurrir nosotros, es decir, mandar la organización sindical representantes para el acto de hoy. Lo que nadie acordó, fué la derivación política dada a la campaña. Por eso no hemos concurrido. Las conclusiones del acto anterior eran claras y concluyentes: responsabilidades por el desastre de Marruecos; responsabilidades por los cuatrocientos asesinatos de trabajadores en Barcelona; revisión de los procesos por delitos sociales; amplia amnistía para los condenados por la misma causa; derogación de la ley de Jurisdicciones, e igual petición, para el artículo 22 de la llamada ley provincial, que faculta a los gobernadores para imponer quincenas "empalmadas".

Con este programa justiciero, hubiésemos ido, no a la manifestación: donde ellos hubiesen querido. Ante todo, somos hombres convencidos de la equidad de nuestras peticiones. ¿Por qué han eludido la celebración del mitin? La respuesta la tenemos; pero no la manifestamos para no ser tachados de antipáticos. El tiempo demostrará que la campaña pro-responsabilidades, no es más que un juego político puesto en práctica para que resurja el espíritu ciudadano muerto hace tiempo para desgracia de ellos.

—¿...?

—¿Cómo negar que diez mil cadáveres claman venganza? Pero nosotros no podemos permitir, que sobre ese montón informe de muertos, se eleve una plataforma, en la que se encaramen nuevos arlequines de la comedia parlamentaria. Nos lo veda nuestras convicciones, y nos separa de los que tal maniobra realizan un mar de lágrimas y sangre.

En esta cuestión tenemos un criterio cerrado, expuesto en distintas ocasiones. La cumplimentación de responsabilidades por lo de Africa, entendemos es un mito. Ya lo decía el mismo Soriano en el mitin del Duque. Lo impide el cuarto secreto de color amarillo, que está en el palacio de Oriente. Por sobre el sentimiento popular y la tribación fogosa de estos días, está prejuzgado el final del expediente Picasso.

Además, parecía ridículo hacer una campaña pro-responsabilidades, dejando subsistentes las causas que motivara el desastre. ¿Dónde empiezan y terminan éstos? Vemos político de la izquierda que claman justicia por el desastre y le deben el acta de diputado al representante de un grupo autócrata minero del Rif; al otro demagogo, pronunciándose por la continuación de la guerra; más allá otro de puntiaguda barba, durante cuya actuación acaeció otro desastre, si bien, no tan extenso numéricamente considerado, si proporcionado en intensidad ética. Desde la restauración a la fecha, todos los hombres que han desfilado por las alturas del poder, son responsables, en mayor o menor cuantía, sin excluir la oposición política parlamentaria que silenció la votación de créditos de guerra, salvo raras y honrosas excepciones.

Lo fundamental, según nuestro criterio, es evitar la reincidencia catastrófica, y ello se consigue redoblando los esfuerzos de la propaganda pacifista, hasta conseguir el abandono total de Marruecos.

Si esto no se hace, tenemos la firme creencia que en plazo no muy lejano, tendremos segunda edición aumentada y corregida de la catástrofe.

A los que alegan que nuestro porvenir está en Africa; a los que aducen razones de compromisos internacionales, de posición geográfica y seguridad patria, les decimos deben coger el fusil y marcharse allá, que buena falta hace.

—¿...?

—¿Sentimiento? Es natural que nos produce protesta pena el aniquilamiento de la juventud española, y más que nada, al considerar la esterilidad del esfuerzo nacional por conseguir un objetivo que en nada beneficia a la nación, máxime, si consideramos que estos esfuerzos aplicados a cauterizar los males internos determinarían el resurgimiento educacional y productor de España; pero nuestros razonamientos chocan con la insensibilidad de la mayoría que estima provechoso el morir en los campos africanos. Con el criterio este, ¿podemos en buena lógica actuar en estas esporádicas y ridículas manifestaciones de sensiblería popularhera? No bastan las palabras ni el pensamiento; es necesario poner las primeras en razón directa con el pensamiento, y éstas a su vez, con el brazo. Cuando éste está inerte, es porque faltan arrestos para exigir responsabilidades.

Estamos cansados de retórica y discursos bonitos.

Los tiempos determinan la renovación constante de métodos y procedimientos; los hasta hoy empleados en la campaña son tan viejos que nadie caerá en la trampa.

—¿...?

¿Nuestra posición en relación al futuro de la agitación pro-responsabilidades? Está definida: ínterin no veamos diafanidad en la agitación, que para nosotros consiste en tremolar como bandera de guerra las conclusiones del mitin del Duque, observaremos una actitud expectante, e intervendremos directamente cuando lo exijan las circunstancias. Estamos lo suficientemente adiestrados en la lucha para [illegible], que hipotequemos el porvenir como unos memos. Nuestro criterio está refrendado por la organización que representamos. Seríamos indignos de la confianza en nosotros depositada si mancillásemos una moral impoluta.

—¿...?

—Puedes decirlo públicamente. Ni ahora ni nunca, mientras seamos depositarios de la confianza obrera, no actuaremos de comparsa en actos como el del domingo.

***

Hasta aquí lo manifestado por el Comité ejecutivo de la Federación local.

Hemos sacado durante nuestra charla una impresión: y es que la campaña pro-responsabilidades, celebró sus exequias el pasado domingo. *Ellos* tienen la culpa: han enseñado la oreja demasiado pronto.

ROQUE GARCIA

En propaganda sindical habló Manuel Pérez por la Federación local, y Ramón Mazón por la regional.

LOS COCINEROS

Se reunieron en Trajano, 16, presidiendo la misma Joaquín Carat.

Acordaron hacer efectivas las ocho horas de trabajo, en turnos correlativos.

Después de amplio debate, se concretó el suprimir el denominado de jefe de cocina, y para las reclamaciones y efectos de trabajo, dirigirse en lo sucesivo al patrón.

Se acordó rifar la bandera, poniendo a la papeleta el precio de 0,25 céntimos.

Se dió cuenta a la Asamblea, el que anda por Sevilla un sujeto que se dice ser perseguido de Bilbao, con un pliego lleno de cantidades. El perseguido en cuestión, parece ser uno de tantos que van explotando la buena fe de cocineros y camareros.

CONFEDERACION REGIONAL

En la reunión del Comité ejecutivo, se dió lectura a una carta de la Comarcal de Jerez, en la que relatan la angustiosa situación de los condenados por delitos sociales, que están en el Penal del Puerto de Santa María.

La carta da detalles espeluznantes, realmente horribles, que de ser ciertos, el ministro de Gracia y Justicia debía intervenir con mano enérgica, pues no creemos exista reglamento penitenciario ni ley alguna que faculte a los directores de prisiones para cometer tamaños horrores. En vista de las noticias suministradas por la carta, se acuerda celebrar en fecha próxima un mitin pro-presos, en el que tomarán parte los abogados de la organización.

Se leen distintas cartas de los pueblos demandando personal para dar actos públicos en los días de Pascua, a cuyo efecto se nombraron: para Palma del Condado, a M. Adame y E. Delgado; a Lebrija, I. Alfaro; a Montellano, R. García y al Viso, R. Mazón.

Se acuerda convocar para fecha próxima una reunión magna para tratar de que reaparezca el periódico "Solidaridad Obrera", a base del actual director de la de Valencia, Felipe Alaiz, y dos más de Sevilla.

LOS SILLEROS

Nombraron el Comité de sección y el delegado al pleno de la Junta del Sindicato de la Madera.

INDICE DE REUNIONES CALLE TRAJANO, 16

Miércoles, 20. — Sección de Doradores, a las nueve de la noche.

Jueves, 21. — Sección de Panaderos, a las once de la mañana.

Jueves 21. — Sección de Panaderos, a las nueve de la noche.

Jueves 21. — Sección de Camareros, a las once y media de la noche.

Viernes 22. — Sección del Corcho, a las nueve de la noche.

Sábado 23, — Sección de Constructores de carruajes, a las ocho de la noche.

Martes 26. — Sección de Silleros, a las nueve de la noche.

La vida social fuera de España

Italia

Para hacer frente al poder dictatorial del señor Mussolini, se han fusionado la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión Sindical italiana.

El paso dado por los organismos italianos, es de suma importancia, considerando la enorme fuerza numérica que representa. Excederá en un pico no pequeño, a dos millones de hombres, los que se cobijarán bajo una misma bandera.

Es la consecuencia lógica de la cerrazón mental de los que dirigen los destinos italianos. El acuerdo de las cámaras populares concediendo un voto de confianza al veleidoso Mussolini, ha tenido la virtud de unir en un solo grupo estas masas de productores, que sólo fían ya en sus propias fuerzas. La inconsistencia ideal de Mussolini marcó la ruta a seguir a la organización italiana.

Primero antipatriota; luego ferviente intervencionista; más tarde bonchista; hoy encarnación viviente del Estado. Con un hombre de esta naturaleza predispuesto a liarse la manta a la cabeza imitando a nuestro Cierva, es fácil colegir que se operaría una vigorosa reacción en los obreros italianos.

***

En Nápoles los ferroviarios fascistas se niegan terminantemente a someterse a los nuevos horarios impuestos por el Gobierno. Orientados en el mismo sentido los funcionarios de Correos y Telégrafos han dicho ya que no aceptarán se les despoje de sus conquistas, particularmente del descanso dominical.

¿Qué no dirán a esto los trovadores infatigables del orden impuesto por esa pacidad de Gobierno mussolinesco?

Alemania

Además del Congreso de los Sindicatos internacionales revolucionarios, que se celebrará el 25 del corriente en la capital alemana, también se celebrará otro Congreso anarquista internacional, por iniciativa de la Unión anarquista de Italia, en los días 28 al 1 de febrero.

Se han adherido para este Congreso unos 60 grupos anárquicos de distintos países.

Resulta un tanto paradógico esta insistencia del proletariado en celebrar sus comicios en Alemania. Suponemos que hubiera sido punto más indicado para estos actos Rusia, por haber realizado una revolución fundamentalmente emancipadora; pero algo tiene que haber en el país del hielo cuando todo revolucionario huye de Rusia.

Quienes podrían ilustrarnos algo sobre Rusia, serían Schapiro, Edmma Gafman y Rodolfo Rokerf.

Vulgarización científica

La tos ferina o coqueluche

La coqueluche es una enfermedad eminentemente contagiosa, de larga duración, y de síntomas tan fatigosos, que causa honda pena ver a los enfermitos atacados de ella, en pleno acceso de tos.

¡Cuántas veces hemos interrumpido el paso al ver un niño que, presintiendo la tos, suspende sus infantiles juegos y busca apoyo en la pared con anhelante cara y profunda inspiración, que se traduce en golpes de tos corridos y quintosos, con el característico ruido de silbato al coger el niño nuevos alientos, y que da por resultado el arrojar un esputo rojo sanguinolento y espeso, quedando el niño abatido, lloroso y triste.

Este es el cuadro asustante de la tos ferina, que tantas reliquias puede dejar en los organismos infantiles, y que debe merecer toda la atención de las madres cuidadosas y de médicos timoratos y celosos. Tiene este estado patológico la propiedad (como el sarampión) de propagarse cuando comienza su desarrollo en el niño, y cuando apenas ni la familia ni el médico se han podido apercibir de su presencia en la casa; de ahí el que, cuando el niño tose con su tos convulsiva, corrida y característica, ya ha podido contagiar a sus hermanos, a sus camaradas de colegio, a sus amiguitos. Conviene que esto sepan las familias para que cuando noten a sus pitusos con tos nerviosa o rebelde, fiebre, catarrillo, estornudos y coriza, llamen al médico, el que con su sana práctica comprobará el diagnóstico fijo de la tos y el catarro, aislando al enfermo coqueluchoide y evitando el contagio al resto de los de la casa.

¿Que el médico necesita presenciar un ataque de tos, para cerciorarse de la clase de que se trata? Pues el provocará un acceso cosquilleando la garganta en su parte antero-superior, o introduciendo en la boca del niño y tocándole la campanilla con un pincel o cucharilla, el niño toserá, desvaneciendo dudas.

Cerciorados de que es tos ferina de lo que se trata, merece poner toda la atención para evitar el contagio primeramente y para tratar y curar la enfermedad después porque es una dolencia traidora por sí, y por las complicaciones funestas que acarrea.

Para evitar la propagación debe aislarse al enfermito y no permitirle salir a la calle por diez o quince días, que permanecerá recluído en habitación bien soleada, y en la que se desparramarán por el suelo gotas de una mezcla, a partes iguales, de "aguarrás" (esencia de trementina) y "salicilato de metilo", que embalsamarán el ambiente. Hasta que la tos deja de ser intensa, no debe acudirse al remedio abusivo de cambios de aires, contraproducente en el primer período para el enfermo y nefasto para la región donde va, si está indemne de coqueluche.

Respecto al alivio y curación de ésta, hay que advertir antes a las familias las complicaciones graves que pueden sobrevenir si no se observan meticulosamente las indicaciones del médico. Los esfuerzos de tos pueden producir hernias, hemorragias y micciones involuntarias, y si no se tiene cuidado de que cuando el niño tosa no le de el aire de frente, o se barre alrededor de él, en ese momento sobrevendrá una "pulmonía", a la que está predispuesto, "bronconeumonía", muy grave, y casi mortal de necesidad.

Por esto, y porque hay pocos niños que tengan la suerte de librarse de esta dolencia, infanticida, es por lo que son muchísimos los remedios recomendados hasta el día como curativos de la coqueluche, "Sueros", "vacunas", "antevacunas" o principios elaborados con las mismas secreciones del enfermito, "jarabes", "gotas", "inhalaciones", "pulverizaciones", etc.; pero tanto remedio hace sospechar en la eficacia de todos; no obstante esto ya se afina la puntería y se da en el quid.

Los preconizados medicamentos y tan usados por todos, la "belladona", el "bromoformo", la "fenécola", el "agua fluorformada", etc., son fármacos peligrosos porque pueden producir en un descuido narcosis, contracciones pupilares, erupciones, etc., y el "bromoformo" por lo pesado, baja al fondo de los frascos que lo contienen, y si por olvido no se agitan éstos, en las últimas tomas irá todo y ocasionará trastornos graves.

Bien manejada la "drosera", lobelia", y "grindelia", pueden curar con facilidad la coqueluche; pero famoro como ocurre con el llamado y conocidísimo JARABE BEBÉ, con cuyo jarabe ha obtenido curaciones inmediatas el eminente catedrático catalán doctor Oliver, y que también refleja en sus maravillosos éxitos científicos de la Prensa profesional. El doctor Croveño cita otra porción de casos curados con esa racional fórmula, y nosotros lo empleamos con éxito en la práctica diaria.

DOCTOR AMALAC

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

En Madrid reina inquietud, en relación con la marcha de los asuntos de Marruecos

MADRID

Alba y Alcalá Zamora conferencian

Después de la conferencia celebrada por los ministros de Estado y Guerra con el general Burguete, los señores Alba y Alcalá Zamora tuvieron un cambio de impresiones, que serán preparatorias de otras nuevas conferencias que habrán de celebrarse entre los tres personajes y el presidente del Consejo, y en las que se tratará de las materias que han de ser tema del próximo Consejo de ministros.

El expediente Picasso sera repartido con profusión

Entre los acuerdos que la Asamblea maurista ha adoptado está el de imprimir el expediente Picasso y repartirlo profusamente por toda España

La división entre los conservadores

En los círculos políticos continúa hablándose de las discrepancias entre las distintas ramas conservadoras

Parece que las divergencias entre los señores Sánchez Guerra y Bugallal alcanzan ya a otras fracciones de dicha agrupación política, haciéndose respecto a ello cábalas y comentarios

Se dice también que los amigos políticos del señor Cierva, afectos antes al señor Sánchez-Guerra, muestran ahora, sus simpatías y adhesión al señor Bugallal, compartiendo con éste el criterio que sostiene en la cuestión de las responsabilidades

En cuanto al señor Maura, decían los comentaristas que la actitud del ilustre expresidente del Consejo en las últimas sesiones del Congreso habrá de contribuir extraordinariamente a mermar su prestigio de indiscutible jefe de las derechas españolas

Un libro del vizconde de Eza

Se ha dicho que el exministro de la Guerra vizconde de Eza en vista de los cargos y acusaciones que contra él vienen lanzándose, tiene el propósito de publicar un libro en el que se defenderá de dichos ataques y tratará de justificar su actuación política

Se espera con interés la publicación del vizconde de Eza

Bugallal niega que halla discrepancias entre los conservadores

Hemos interrogados al señor Bugallal acerca de la situación interior del partido conservador y de las discrepancias que se dicen surgidas al interpretar varios actos realizados por primates de la Agrupación.

El señor Bugallal nos contestó quitando importancia y fundamento a las versiones que circulan en tan sentido.

La reunión celebrada en casa del señor Allendesalazar por los ministros del Gobierno de 1921 — agregó — no era cosa nueva para el señor Sánchez-Guerra.

Se pensó celebrar esa reunion antes de que se reanudaran las sesiones de Cortes, pero anunciada ya la fecha de la reapertura, se creyó oportuno aplazarla para evitar torcidas interpretaciones. Desaparecidos esos temores — añadió —, puesto que las Cortes están ya cerradas, se verificó el acto en el que puedo asegurar a usted que no se trata de otra cosa que de los sucesos de Marruecos, en relación con la situación que tuvieron cuando actuaba el Gobierno de 1921.

En dicha reunión no se tomaron acuerdos de ninguna clase. Los reunidos se limitaron a lamentar la injusticia con que se les trataba.

En cuanto al discurso que el señor Bergamín pronunció en la sesión inaugural de la Academia de Jurisprudencia, se sabe que sólo se refirió a los momentos de la actualidad, y que no tuvo la intención que los maliciosos quieren atribuirle.

El señor Bugallal terminó diciendo que en el seno del partido no existían las divisiones que se suponen.

Dice Sánchez Guerra

También ha sido preguntado el señor Sánchez-Guerra acerca de la veracidad de los rumores que aseguran existir honda divisiones en el seno del partido conservador.

El expresidente del Consejo contestó que entre los conservadores había gran armonía y que esas discrepancias las propalan los que no tienen conciencia de que en en sus grupos esa armonía exista. En nuestras filas — añadió — hay más seriedad de la que quieren que exista.

De la reunión que celebraron en casa del señor Allendesalazar los ministros del año 21 tuve conocimiento por el mismo señor Allende. Este, con su exquisita corrección vino a darme cuenta de lo que se proyectaba, y más tarde volvió a decirme que el acto se había celebrado, y me dió cuenta del alcance del mismo.

En cuanto a otras discrepancias dijo el señor Sánchez-Guerra que nada sabía. Sólo puedo decir a ustedes es que he recibido felicitaciones de todos los prohombres del partido por la forma en que acordé plantear la crisis.

Inquietud por los asuntos de Marruecos

Esta noche se observa en Madrid gran inquietud, en relación con la marcha de los asuntos de Marruecos.

Las versiones son muy pesimistas, y como no han sido confirmadas, nos abstenemos de acogerlas.

En cuantos centros oficiales hemos estado para conocer los motivos de la alarma, se nos ha dicho que nada se sabia y que creían infundados los rumores.

Toros en Méjico
¿Quién toreó el domingo en la plaza El Toreo?

Ayer dimos cuenta de haberse recibido cablegramas de Méjico dando detalles de la corrida celebrada el domingo en la plaza de "El Toreo".

Dijimos que habían actuado Fuég, Silveti y Maera, y que el segundo resultó con una cornada en un muslo.

Poco después se recibieron en Madrid otros despachos comunicando que habían toreado en la plaza "El Toreo", Silveti y Marcial Lalanda.

Añaden que Silveti al entrar a matar el bicho de Piedras Negras que rompió plaza, y dejarle una gran estocada, fué cogido aparatosamente, resultando con una grave cornada en un muslo. El diestro — según los cables— pasó a la enfermería en medio de una gran ovación, siéndoles concedidas las dos orejas del animal que el público unánimemente solicitó para el mejicano. Añaden los despachos que Marcial tuvo que estoquear cinco toros y que obtuvo un señalado triunfo porque se le concedieron cuatro orejas.

Por si no estuviesen bien enterados los aficionados de la tal corrida, se ha recibido otro cable que dice que torearon Alvarez y Gaonita; que el primero fué cogido al hacer el primer quite, y que Gaonita mató los seis toros con gran éxito, pues cortó orejas y salió de la plaza en hombros.

Ahora, que los aficionados españoles opten por la "combinación" que más les agrade.

Visitas a Romanones. Queja de los procuradores de Bilbao

Han visitado al ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones: los señores conde de Casal, marqués de Hermidas, ex ministro de Estado Fernández Prida y comisiones de la cámara de la Propiedad urbana, de Madrid, y del cuerpo de Secretarios judiciales.

También visitó al conde de Romanones una comisión del Colegio de Procuradores de Bilbao, acompañada del señor Guerra del Río, que fué a exponerse el caso del Juzgado del distrito del Ensanche, de aquella capital, que constantemente está variando de juez, lo que origina que no se fallen los pleitos con notorio perjuicio para los litigantes.

En Liberia es incendiado el archivo de un consulado español. - ¿Qué ocurre en Fernando Poó

Con referencia a la inesperada marcha a Fernando Poo del cañonero «Infanta Isabel» se ha sabido que hace unos días fué incendiado intencionadamente el archivo del consulado español de Monrovia capital de la república e Liberia que como es sabido está sometida al protectorado de Norteamérica.

Según parece el suceso ha tenido repercusiones en Fernando Poo y en aquella capital no sabiéndose en concreto lo que haya ocurrido

España sólo tiene comunicación con Fernando Poó por telegrafía sin hilos por el Camerón interviniendo las oficinas telegráficas francesas

El ministro prometió atender las indicaciones de los comisionados.

Los periódicos de esta noche se ocupan de los rumores que vienen circulando y piden al Gobierno que con toda urgencia se esclarezca cuanto ocurre.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche el siguiente comunicado de Marruecos:

«El general encargado de la Alta Comisaría participa que durante el día de ayer se notó en la parte frente a la Comandancia general de Melilla comprendida entre Tizzi Azza y Afrau gran actividad y movimiento en el enemigo, generalizándose el fuego entre gentes de Beni-Urriaguel y de otros territorios no ocupados

Fué tiroteada la avanzadilla de Afrau

Grupos enemigos se acercaron a la posición de Sidi-Messaud, por las estribaciones del lado norte de Negasp, siendo dispersados por el fuego de nuestra Artillería

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Caida de uno azotea.- Un atraco

Sanlúcar de Barrameda 19. — Desde una azotea cayó a un patio, una mujer, cuyas demás circunstancias no constan, causándose graves lesiones

Se ignora si se trata de un accidente o de un suicidio

—En la carretera de Chipiona atracaron dos desconocidos a un individuo que había recibido poco antes determinada suma, entregando a los atracadores ciento sesenta y cinco pesetas que llevaba

Los rateros se dieron a la fuga, sin que, hasta ahora, se conozcan detalles de los mismos

El nuevo gobernador

Huelva, 19 — En el expreso llegado el nuevo gobernador don José Erguizabal, afiliado al partido reformista

Fué recibido en la estación por significados elementos de la concentración liberal

En el Hotel Internacional fué invitado a almorzar por el jefe de los reformistas, don José Marchena Colombo, asistiendo también el alcalde y otras personalidades

El gobernador se posesionó de su cargo a poco de su llegada, siendo cumplimentado por las autoridades

Conocido el historial político y cultural del nuevo gobernador se espera que al frente del gobierno realice una provechosa labor, habiendo ya esbozado su propósito de fomentar la cultura de la provincia y poner en relación la industria vinícola onubense con la manchega

El concurso de galgos.-Los vencedores

Jerez de la Frontera 19. — Han terminado las pruebas del concurso de galgos.

Ganó la copa "La Ina" la perra "Mosilla", propiedad del barón de Gracia Real.

El segundo premio se adjudicó al perro "Tres Cepas", propiedad del marques de Casa Domecq.

Las pruebas han estado muy animadas.

Un herido gravísimo

Huelva 19. — En el Puente de Alicova, un camión que circulaba por la carretera experimentó una avería que no permitió continuar la marcha del vehículo.

Se pretendió arrastrar el camión por una caballería y, cuando se logró esto, el camión se deslizó por su propio peso, arrollando a la caballería y causando gravísimas heridas al carretero, llamado Francisco Lozano.

CASTILLA LA VIEJA

Una niña abrasada

Santander 19. — Comunican de Pueblo Nuevo que un niño, y una niña de corta edad se hallaban solos en una casa y comenzaron a jugar próximos a una candela. Se incendió un haz de leña que estaba cerca de ésta, y prendiendo fuego a la niña, ésta quedó abrasada.

El niño, ante el peligro, escapó horrorizado, escalando una tapia.

El suceso ha causado gran impresión entre el vecindario del citado pueblo.

Poseslónase el nuevo gobernador.-Un crimen

Avila 19. — Hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Luis Vega y Ostos.

Al llegar a esta capital se le dispensó un afectuoso recibimiento.

—Comunican del pueblo de Candeleda que en su domicilio reñían el matrimonio Angel Arroyo Rubio y Francisca Velasco Montes, y que al pedir socorro a grandes gritos la Francisca, acudió el vecino Bernabé Llorente, el cual fué acometido por el Arroyo, que, con una navaja de grandes dimensiones, le infirió varias heridas, dejándolo moribundo.

El criminal ha sido detenido por la benemérita.

LEON

Llegada del nuevo gobernador

Palencia 19. — En el rápido de esta tarde, Madrid-Santander, llegó don Prudencio Lafite, nuevo gobernador de esta provincia.

En la estación esperaban al nuevo gobernador los elementos liberales más significados.

Accidente en una estación ferroviaria. Un obrero muerto y dos heridos. Censuras a la Compañía

León 19. — En la estación de León hallábanse esta noche los empleados de servicio Valeriano García, Cecilio Alvarez, Ricardo Peteti y José Hernández empujando un vagón para incorporarlo a un tren. Por la misma vía avanzó rapidamente y sin dar tiempo a ser vista una locomotora, que chocó con el vagón, despidiendo violentamente y a gran distancia a los obreros.

El Valeriano resultó con una pierna magullada y falleció al ingresar en el Hospital, a donde fué conducido por no haber material sanitario en la estación.

Alvarez tiene heridas graves, y otro de los obreros contusiones de pronóstico reservado.

Se dirigen grandes censuras a la Compañía, por el abandono en que tiene sus estaciones.

Las víctimas de este suceso tuvieron que ser conducidas al Hospital a tres kilómetros de distancia, dejando un reguero de sangre en el recorrido.

Manifestación pro-responsabilidades. - En honor de Picasso

León 19. — Se ha celebrado la manifestación pública, organizada para pedir al Gobierno el castigo de los responsables del desastre de Melilla.

También se acordó descubrir el próximo domingo una lápida con el nombre de Picasso, que se dará a una plaza de la capital.

GALICIA

Fuerte temporal.-De arribada forzosa

Vigo, 19.— El temporal que reina en alta mar es imponente

Además del cañonero «Villamil» que marchaba de Ferrol a Ceuta han tenido que entrar en este puerto de arribada forzosa varias embarcaciones

La capitanía general del puerto en vista del estado del barómetro avisa a las embarcaciones que deben redoblar las amarrasu

ARAGON

Contra los juegos prohibidos

Zaragoza 19. — El nuevo gobernador civil de esta provincia ha dado severísimas órdenes para que no se consientan los juegos prohibidos por la Ley en ningún centro de la capital, ni de los pueblos de la provincia.

La medida está siendo muy elogiada.

EXTRANJERO

FRANCIA

Rumor de negociaciones

Paris 19. — Circulan rumores de que continúan, de manera oficiosa, las negociaciones entre los Estados Unidos y Francia.

El Gobierno americano espera alcanzar el consentimiento francés para llegar a la creación de una comisión financiera que fijará los límites de la capacidad de los pagos que ha de efectuar Alemania.

Subcomisión de cooperación intelectual

Paris 19. — Se ha reunido la subcomisión de Cooperación intelectual, con asistencia del español señor Torres Quevedo.

Con gran detenimiento fué examinada la cuestión de la propiedad intelectual.

IRLANDA

De Valera, en Dublin

Dublin 19. — Se sabe que el señor De Valera asistía el domingo a una misa que se oficiaba en una iglesia católica, y que fué reconocido por sus enemigos, los cuales dieron cuenta de ello a las autoridades.

Las tropas rodearon el templo, pero era ya tarde, porque De Valera, apercibido de lo que ocurría, consiguió evadirse antes de que aquéllas llegaran.

INGLATERRA

Noticia no confirmada

Londres 19. — Circuló la noticia de que se había encontrado una bomba en el Palacio de Buckingham.

Posteriormente se ha sabido que se trata de una granada vacía y mohosa que no ofrecía peligro alguno.

Ejecuciones en Dublín

Londres, 19— Comunican de Dublín que esta mañana a las 8 y 30 fueron ejecutados siete rebeldes que pertenecían a una banda dedicada a atacar convoyes militares y toda clase de trenes de mercancías

Los ejecutados habían asaltado en un mes 19 trenes

SUIZA

Manifestaciones de lord Curzón

Lausana, 19— En la sesión que esta mañana celebró la Comisión de los Estrechos, lord Curzon, en nombre de los aliados, ha dicho que el contraproyecto ruso es inadmisible y que acerca de las enmiendas turcas los aliados tratarán de llegar a las últimas concesiones

Ismet Pachá se mostró partidario de que Grecia intervenga en la Comisión de los Estrechos.

Los rusos muestran deseos de que Alemania forme parte de dicha comisión

ITALIA

Los fascistas, incendiarios

Turín, 19.— Después de haber ocupado la Cámara los trabajadores socialistas, los elementos fascistas la incendiaron anoche, resultando muertos un diputado y un concejal

Se han registrado colisiones violentísimas entre fascistas y comunistas, resultando varias víctimas. Aunque se ignora el número exacto de éstas se tienen noticias de siete muertos

Imposición del Palio

Roma, 19.— Su Santidad Pio XI, ha impuesto al cardenal Merry del Val el Pallium, que había solicitado a favor del arzobispo de Toledo y que será también concedido a otros altos dignatarios de la Iglesia, pertenecientes a distintas naciones

De Córdoba

»Constitución geológica de la comarca cordobesa».-Conferencia del señor Carbonell

En la Real Academia de Córdoba ha pronunciado una interesante conferencia el ingeniero de Minas don Antonio Carbonell, acerca de la constitución geológica de la comarca cordobesa y su prehistoria. El señor Carbonell, que tiene hechos inmensos estudios en esta materia, muchos de ellos originales, expuso puntos de vista interesantes. Refiriéndose al problema de las cobijaduras en el valle del Guadalquivir, que hoy apasionan tanto a los geólogos, expuso, como ejemplos recogidos sobre el terreno, su opinión contraria a la existencia de las mismas, si bien anunció que seguirá estudiando el problema para llevar sus conclusiones al Congreso internacional de Geología que se prepara en Madrid. En el terreno prehistórico, el señor Carbonell, que es el investigador de todo lo que hay hasta ahora en prehistoria cordobesa referente al paleolítico, llevó a la Academia sus hallazgos, y entre ellos, como muy interesante, una placa de pizarra ornamentada, encontrada por él en Conquista, valle de los Pedroches, que viene a destruir la creencia hasta ahora existente de que la misma era producto de una civilización costera. También señaló sus investigaciones prehistóricas respecto a las primeras explotaciones del cobre en Posadas y Cerro Muriano, en el que existen indicios de civilización argárica, así como también la existencia, a través de la Sierra Morena, de una vía posiblemente prehistórica, utilizada luego como vía militar por las civilizaciones históricas, y que pone en comunicación el valle del Guadalquivir con los valles de Alcudia y planicies manchegas. La conferencia del señor Carbonell ha sido muy elogiada, por los descubrimientos que ha dado cuenta en la misma.

La Academia de Córdoba continuará su curso de conferencias, teniendo invitado para el mismo al señor Bosch Gimpera, de Barcelona, y otros distinguidos arqueólogos.

Julio Romero, hijo predilecto de Córdoba

El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad nombrar hijo predilecto de esta ciudad al laureado pintor cordobés Julio Romero de Torres.

Un banquete

Los veterinarios municipales ha obsequiado con un banquete en el Turist Bar al presidente de la comisión municipal de Abastos, señor López, por la gestión realizada por éste en beneficio de aquéllos.

La Beneficencia

El gobernador, señor Rodríguez Guerra, ha participado hoy a los reporters que hacen información en el Gobierno civil, que, a pesar de la gran merma en los ingresos para beneficencia, ocasionada con motivo de la suspensión del juego, procurará atender en lo posible, con los medios que estén a su alcance, a las numerosas instituciones benéficas establecidas en esta capital. — *Julifer.*

El concurso para la adquisición del material de la limpieza pública.-Las pruebas de la "Latil"

El Ayuntamiento, representado por su comisión receptora, del material de la limpieza pública, continúa con la mayor atención las pruebas técnicas de los aparatos, sometidos a su examen.

Las que corresponden a la "Casa-Latil", se realizaron el lunes último constituyendo un verdadero éxito, confirmando una vez más la justa reputación de que goza el industrial de la citada casa, que, dedicada exclusivamente a esta clase de maquinarias, ha llegado a especializarse en la construcción de las mismas, consiguiendo que sus aparatos hayan sido adoptados por las municipalidades más importantes de Europa.

Los indicados aparatos, sujetos a todas las condiciones exigidas por el pliego del concurso, tiene sobre los demás que optan al concurso, la ventaja de que su mecanismo, que descansa sobre tres puntos, permita al chassis soportar los desniveles del terreno, sin que por ello sufra interrupciones, ya que aquéllos por su construcción especial, no afectan, al sistema transmisor; eso es, al motor, ni a la Caja de Velocidades de los aparatos.

Además de estas ventajas, tiene también la de que, sus coches, son de los presentados al concurso, que llevan frenaje a las cuatro ruedas.

La comisión receptora del material, parecía encantada de las pruebas, ha podido contrastar el perfecto funcionamiento de los aparatos, la suavidad y la fuerza de la máquina Barredora-Regadora, y especialmente la del Camión Báscula. El mérito sobresaliente de la construcción de los aparatos "Latil", sobradamente conocido de los técnicos y profesionales, no necesita de encarecimientos, y por ello no han sorprendido a los mismos la concurrencia de las muchas condiciones que juntamente se dan en dichos aparatos, que constituyen un alarde de técnica, todo lo cual se ha demostrado cumplidamente en las pruebas hechas en esta capital.

El mayor y más justo elogio que podemos hacer de las maquinarias "Latil", que repetimos, son las que más se ajustan en un todo al pliego de condiciones del concurso, es el hecho de que las municipalidades de París, dispongan para sus servicios de 150, Bordeaux de 50, Lille de 22, Nancy de 14, Marsella de 8, Dijón de 4, Saint Denis de 12, Dakar (Senegal) de 4, Tolón de 4, Mendoza (República Argentina) de 4, Pnom Penh (Cambidje) de 3.

Hay otras muchas poblaciones que han adoptado las maquinarias de referencia, y no citamos sus nombres porque haríamos interminable esta lista.

Hasta ahora, la Casa-Latil, parece ser la que más ha gustado a la comisión receptora del material, teniendo el mayor número de probabilidades para salir airosa y triunfante del empeño.

Las pruebas generales del material presentado al concurso se han aplazado hasta que el buen tiempo permita practicarlas, y entonces será llegada la hora de decir la última palabra acerca del asunto que nos ocupa.

ANUNCIOS ECONOMICOS

-:- EN ESTA SECCION, POR DOS DIAS, HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS -:-

Arriendos

Se arrienda una bonita planta baja, de casa particular. Informarán: Rivero, 7

Se arrienda o traspasa casa de huéspedes. Razón: Estanco, calle Sagasta

Arriendo casa, Levíes, 10. Abierta de 2 a 5

ARRIÉNDASE y se adquieren casas o pisos amueblados y par amueblar. Razón: Alcaicería núm. 6.

Se arriendan almacenes en alto con balcones a la calle. San Vicente, 79

Ventas

Vendo sillones fraileros, mesa ministro, dormitorio caoba, comedores castaño roble: todo nuevo. Informan: Almudena, 2

OCASIÓN. Compro papeletas de empeño, de mantones de Manila. Tablantes, 32, principal

Los mejores motorcitos alemanes para bicicletas, 480 pesetas. Caldereros, 36

Se vende una prensa de ocasión, para aceite de Husillo. Marqués de la Mina, 4

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas: Landeau, Coupés, Berlina. Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 11

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22

Vendo paños, barandas, pasamano, ventanas, maderas construcciones, hierros viejos. Pozo, 9

Vendo bonita casa, vacía. Martínez Montañés, 9. Puede verse 3 a 5

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Gan Automóviles. Arjona, 2

Véndese gabinete estilo inglés, seminuevo y otros muebles. Damas, 5

CALZADOS todas clases, precios ventajosos; casa particular. Enladrillada, 5, interior

VENDO comedor de escritorio y otros muebles. Dan Razón: Relator, 81

Vendo piano Charsaique freres, seminuevo, barato. Puente Pellón, 28

VENTA DE FINCAS DE LUJO.—Magnífico Palacio, con gran parque caballerizas, etc., en la calle de Velázquez. Precio 8.000.000 de pesetas. ... próximo al Retiro, 5.500.000.—Otro, Paseo de la Castellana, ...—Otro, Paseo de la Castellana, 1.800.000.—Hotel, próximo a la Castellana, 750.000. Otro, próximo a la Castellana, 600.000.—Casa. Paseo de Recoletos, 1.650.000. Otra, barrio de Salamanca, 1.500.000
Otra, » » » 1.400.000
Otra, » » » 1.300.000
Otra, cerca de la Bolsa, 1.300.000.—Todas estas fincas son de construcción inmejorable y con el más refinado confort. Dirigirse, a don Fernando Redondo, calle de Ayala, 20. Madrid

Colocaciones

VETERINARIO joven, práctico, ofrécese. Dirigirse: J. S. Molero. Almonaster (Huelva)

Falta cocinera y chica para recados. Santa Ana, 11

Se precisa señorita para oficina; inútil sin buenas referencias. Dirigirse: Dean Miranda, 12, de 1 a 3. «La Iberia»

Varios

CASAS.—Puede usted llegar a ser propietario, de la que viva o pretenda, sin mayor esfuerzo, que lo que paga por renta. Informes, en las oficinas provisionales de la Dirección Regional, de la La Providencia de España, en Sevilla. Cardenal González, 4

Vendo casa vacía, próximo San Lorenzo, 37.500 pesetas, verse 2 a 4. Razón: Relator, 27

HABITACIÓN amueblada, caballero solo. Gerona, 41.

MUDANZAS. General Polavieja, 38 Teléfono, 379.

Se arrienda local para industria Arroyo, 27

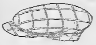
DEPENDIENTES: se arrienda, sin existencias, acreditado establecimiento de Tejidos, en Viso del Alcor. Calle Rosario, 28.

LIQUIDACIÓN.—Vitrinas, urnas, mesas, muebles, cuadros antiguos bomba volante, triturado aceitunas masadora. Faustino Alvarez, 23

Piano, trinchadora, copa, sillón varios. Razón: Mateos Gago, 27, (almacén)

Compro casa de 35 a 40.000 pesetas Santa Ana, 11

Se arriendan pisos, Salmerón, 11 Razón: Teodosio, 33.



La Alfonsina

Fábrica de Gorras

Depósito de Boinas Bilbainas

Todos los modelos a 2, 3, 4 y 5 Ptas.

Antonio Vallecillo

SIETE REVUELTAS, 9

Ventas al por mayor y menor

Casa particular

"Sociedad Anónima Taurina Montañesa"

Se saca a concurso el arriendo de la Plaza de Toros de esta Ciudad, hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en la Gerencia, Rivera, 11, y celebrándose la subasta el día 10 de Enero de 1923, a las 12 de la mañana, en dicha oficina.

Santander 11 de Diciembre de 1922.

El Director-Gerente,

Pedro A. Santiuste.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

JOYAS de ESPAÑA

ANDA, QUE TE COMPRE ...É PERFUMES "MARYCEL"



MARYCEL - Jabón, Joyas de España
MARYCEL - Crema, Joyas de España
MARYCEL - Polvos, Joyas de España
MARYCEL - Colonia, Joyas de España
MARYCEL - Carmines, Joyas de España

MARYCEL

Fábrica Nacional de Perfumería, Barcelona

EL MEJOR REGALO PARA NAVIDAD

es la nueva e ingeniosa máquina calculadora de bolsillo marca "ADDIATOR", entregada en una lujosa cartera. Todos los hombres de negocios agradecerán este útil obsequio, ahorra tiempo y evita errores, esta máquina es la calculadora para todo el mundo; solo cuesta 100 pesetas. Franco domicilio (garantizada 10 años). En España hay 30 Agentes que han vendido en un año.

Más de 8.000 "ADDIATOR".

Hay varios ministerios y muchos banqueros, Compañías ferroviarias, Diputaciones y más de 500 Ayuntamientos que han adquirido máquinas "ADDIATOR".

Se remiten gratis fotografías y folletos. Dirigirse al Agente general para España, Portugal y Américas: **Francisco Duffo**, Rambla de Cataluña, 3, Barcelona.



USTED TOSE

Su catarro se hace crónico

Debe usted cuidar su pecho enfermo.

FIMOL BUSTO

es el defensor de los pulmones

PURGYL

PURGOLAXANTE IDEAL

ACTIVO-AGRADABLE

OBRA SIN COLICOS

Siempre eficaz

El más fácil de tomar por los niños

Dosis: Laxante: 1 o 2 pastillas; Purgante: 2 o 3 pastillas

Para los niños la mitad es suficiente

De venta en farmacias y droguerías.

MONTET, Farmacéutico

22, Avenue de Neuilly
Neuilly s/ Seine (Francia)

POR MAYOR CURIEL & MORAN

Aragón, 228

BARCELONA

Anunciad en este periódico

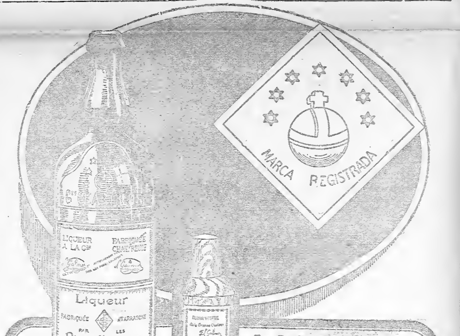
Guillermo Bernstein

MADRID

Calle errano número 9

Vías portátiles.
Cambios de vía.
Placas giratorias.
Vagonetas.
Rodámenes.
Locomotoras.

Material para contratistas y minas



LICORES ELIXIR Y DENTÍFRICO DE LA

GRANDE CHARTREUSE

Padres Cartujos - Tarragona

Agentes para España: Fortuny Hnos, Hospital, 32

BARCELONA

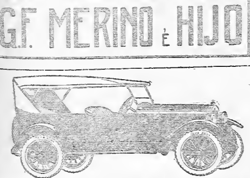
En uso desde 1827

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES

DE G. F. MERINO E HIJO

En uso desde 1827



MODELO 1923

El 6 cilindros más económico de consumo, mejor construido, de mayor belleza y más barato.

Oakland

Agencia vacante

Concesionarios: GASTONDAGE C. A., Sevilla, 16

MADRID

Solicitamos 4 viajantes

¿Está usted capacitado para vender nuestras básculas «FEMU», para la industria?

En este caso, es usted el hombre que necesitamos, para producir una verdadera revolución en el mercado.

Con nuestra calidad insuperable, presentación elegante y precios irrisorios, ríase Vd, de toda competencia Nacional o Extranjera, y asegúrese el triunfo que le ofrecemos.

Envíenos hoy mismo su oferta documentada y si trata nuestro artículo, podrá tener alguna preferencia.

No olvide que le exigiremos el máximo de competencia y esfuerzo, ofreciéndole en cambio la máxima retribución.

Apartado 941, Barcelona

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinosa, 10. SEVILLA

Magelantil

(Depurativo)

Oficina General de Substituciones y Agencia de QUINTAS MATRICULADA

Director: Rafael Naude García, Alfonso, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922, podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Agente para Sevilla: Juan de Dios Fernández Cruz. Dean Miranda, 12.

"La Iberia", Anuncios de Fernandcruz

ANO XXX. Núm 11.436

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Jueves 21 de Dbre. 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

LA SITUACION DE LA HACIENDA Y EL NUEVO GOBIERNO

Después de varios años de regir los destinos de España la política conservadora, hace pocos días, en uno de los formidables escándalos en el Congreso — caso muy frecuente en nuestro Parlamento — el señor Sánchez-Guerra, sin motivo aparentemente justificado, presentó la dimisión de todo el Gabinete con carácter irrevocable, creando con ello a la Corona una difícil situación por los delicados asuntos que están por resolver; en vista de lo cual, los concentrados liberales se han visto obligados a aceptar el poder en condiciones altamente desventajosas y difíciles.

Esto ha dado motivo para que ocupe la Cartera de Hacienda el señor Pedregal, persona que según los antecedentes que de él hemos podido recoger, está perfectamente capacitada para desempeñarla con alteza de miras, ecuanimidad absoluta y conocimiento profundo. Lo cual nos alegra porque en las circunstancias actuales se precisa en el referido departamento ministerial una mano enérgica que pueda, de una manera categórica y sincera, cortar de raíz el intolerable abuso que de mucho tiempo a esta parte viene cometiéndose en la Hacienda pública española. Y consecuentes con nuestra idea de siempre, hemos de aprovechar esta ocasión para proclamar una vez más que, a pesar de lo que dicen los pesimistas de que nuestra situación económica ha de ir empeorando de día en día, y que es asunto que en España no tiene arreglo, creemos firmemente que lo que se precisa es que la persona que ocupe el puesto vaya a él con grandes deseos de hacer algo práctico, para de esta forma evitar urgentemente el abuso de los excesivos gastos, reforzando por otra parte los ingresos. Debiendo dejar bien sentado que en el primer aspecto, o sea en los gastos excesivos, no somos tan cándidos que creamos que se pueden hacer economías de una sola plumada, pero sí en cambio hemos de decir que en todos los ministerios existe exceso de destinos y empleos superfluos, los cuales se pueden hacer desaparecer cumpliendo exactamente la ley de Amortizaciones, y en cambio es imprescindible por otro lado, reforzar el personal de los cuerpos técnicos que en la práctica han demostrado ser unos verdaderos auxiliares de la Hacienda —, para lograr la represión del fraude y ocultación — y que por abandonos intolerables cuentan con plantillas tan reducidísimas, que a pesar de los buenos deseos de sus componentes, les es imposible realizar al día la labor que les está encomendada, y que así lo ha comprendido al primer golpe de vista el señor Pedregal, es buena prueba el que su primer acto de Gobierno haya sido el ordenar que se lleve a cabo con todo rigor la antes dicha amortización, pero ahora falta solamente que procure convocar oposiciones o concursos suficientemente amplios para dar entrada al personal técnico que se necesita para realizar la fiscalización.

En cuanto al refuerzo de ingresos, hemos de repetir lo necesarios y urgentes que son, pero debe ser tenido muy en cuenta por el ministro que éstos no pueden encaminarse directamente al industrial y comerciante, que ya casi no pueden soportar las cargas excesivas que los sucesivos Gobiernos han creado, sino al descubrimiento del fraude y la riqueza territorial oculta que en el momento que tributasen por lo que en realidad les corresponde, daría margen de ingresos soberbios para el Tesoro, los que unidos a las economías hechas nivelarían la situación.

Por todo esto, una vez que vemos cómo desarrolla sus planes el nuevo ministro, volveremos a tratar sobre este asunto y las reformas que creamos necesarias.

ALFREDO ALEIX

Los Reyes Magos
:-: y el Ateneo :-:

JUGUETES
para los niños pobres

En el Ateneo se reciben donativos para adquirir juguetes con destino a los niños pobres

---

...nir que indudablemente le espera dado los éxitos alcanzados últimamente que vienen a corroborar que ya el Esperanto no es una utopía, y por lo tanto no es aventurado afirmar que en el problema de la inter comprensión de las naciones, sea seguramente el preludio de la verdadera paz, de la verdadera cultura y de la verdadera civilización y libertad.

En artículos sucesivos, me propongo dar a la publicidad varios datos sobre la vida del Esperantismo, pero siendo mi propósito también, honrar al mismo tiempo la memoria del inolvidable maestro, el doctor Zamenhof, autor del Esperanto, dedicaré el primero de ellos, refiriendo unos apuntes históricos, en los cuales se explica como se le ocurrió la idea de crear una lengua auxiliar internacional, y cual era la historia del Esperanto.

Carlos Martínez Fernández
(a) «Karolo»
Delegado de la Asociación Universal Esperantista, en Sevilla.

Asociación de Caridad

Reunión de la Comisión ejecutiva

Presidida por el señor Sarasúa se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Rivero Collado, Pérez Rojo, Hortal, Hermosa, Tobía (don Q.) y García Oviedo, habiéndose excusado de asistir el señor Pérez de la Concha.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se dió cuenta de que los señores Iñiguez y Compañía habían dado a la Asociación una participación de 5 pesetas en el número 33.446, del próximo sorteo de Navidad.

Se acordó, como en años anteriores, distribuir entre los pobres acogidos seis socorros extraordinarios en la siguiente forma: día 24 (Noche Buena), en metálico, a razón de cincuenta céntimos por ..., además del socorro ordinario; ... de Año Nuevo y Pascua de Reyes, pan a razón de un bollo por individuo, además del socorro diario.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

ECOS DE PRENSA

El Sol

A la asamblea de Toledo han concurrido grandes terratenientes y modestos labradores. La actitud de éstos merece un comentario y una loa, porque no es gesto acostumbrado entre los denominados "siervos de la gleba" erguirse acusadores contra los señores de los campos, ricos en dineros e influencias. Ese labrador de Toledo, Antonio Sánchez, nombre tan vulgar como castellano, ha despertado, al encararse con un poderoso conde, ecos muy antiguos que creíamos muertos y que sólo resuenan, mal remedados, en las representaciones de nuestro teatro clásico. El labrador acusó al conde, allí presente, de negarse a roturar sus vastas propiedades; a los ingenieros agrónomos, de doblegarse a la influencia; a las autoridades, de acatar la voluntad de los caciques. Asimismo, otro campesino acusó a uno de los reunidos de monopolizar para el saneamiento exclusivo de sus fincas los medios que el Estado pone en sus manos para beneficio de todos. De esta manera, lo que empezaba siendo una asamblea de tópico y lugar común, de floridos discursos a cargo de comisarios regios y presidentes de Diputación, se convirtió en dramática estampa pletórica de realismo y de ruda honradez castellana.

El ministro de Fomento, que la presidía, ya sabe por qué la plaga de langosta arruina los trigales de España. La langosta es el latifundista, el cacique, el propietario absentista.

El Imparcial

Es preciso, indispensable, que a toda costa se vaya al cambio de procedimientos. Que se implante de veras el Protectorado civil, que se suprima los elementos cuya ineficacia o inconveniencia demostraron los sucesos de julio, que se aplique al régimen de posiciones la suma de garantías necesarias para que no sigamos con puestos militares con víveres para dos o tres días y con agua en un barranco más o menos próximo; con municiones para un breve período de resistencia; así no hay puesto militar que perdure a los dos días de faltarle un convoy. Y esa es la situación presente de casi todos los de Melilla.

La Libertad

De Gabriel Alomar:

La gran responsabilidad consiste, pues, en la infección de las fuentes mismas del concepto de autoridad en España. Y nada prueba mejor la existencia de esa corrupción que los esfuerzos inequívocos para disimularla. En una catástrofe como la de Annual hay un fondo innegable de desgracia, como en toda derrota, dicho sea sin ningún propósito de aminorar su culpa. Pero en el envilecimiento de las funciones autoritarias hay conciencia completa del mal que se ejecuta, precisamente porque se intenta disfrazarlo con fórmulas jurídicas y ficciones ...ísticas de justicia.

La Correspondencia de España

Esa cuestión de las responsabilidades, para mantenerla en la esfera de la justicia no debe convertirse en banderín de enganche político, y menos en pública almoneda de actas. Si así se hace, habrá perdido todo carácter de interés nacional, un interés común a todos los españoles, y sólo será un medio que se busque solapadamente, abusando en la credulidad de las masas, para lograr unos escaños en el nuvo Parlamento.

Heraldo de Madrid

Cuando el general Burguete marchó a Africa se dijo que iba a rectificar el error de los destacamentos diseminados, empezando una obra análoga a la de Bugeaud en Argelia; es decir, la de imponerse a las cabilas rebeldes por la acción y el castigo de sus aduares. Después hemos visto que, en vez de cumplirse esta promesa, la conducta que se sigue en la zona española tiene que provocar los mismos efectos desmoralizadores que produjeron la tragedia de julio de 1921, y en España la disolución y la amargura más completa.

Hace falta un idioma internacional

Dedicado este artículo a las cuestiones lingüísticas, creo oportuno tratar en primer término de lo que hoy tanto interesa a todos los que se ocupan en estos asuntos: «De la adopción de un idioma que sea auxiliar internacional».

En todos los tiempos se ha lamentado que en cada raza y en cada región del mundo se hablara un idioma distinto. Los judíos y los cristianos han tenido hasta como castigo del cielo la diversidad de lenguas, que se produjo cuando la soberbia de los hombres intentó escalar el cielo con la Torre de Babel; y si en tiempos remotos era una dificultad para el comercio, fué ésta creciendo a medida que la civilización se iba extendiendo y con ella las relaciones comerciales.

En la época romana se impuso con la espada un solo lenguaje a todas las naciones sometidas a su metrópoli y que sirvió de medio de comunicación entre todas las regiones que constituían su vasto imperio. El mismo sistema seguimos nosotros en la conquista de las Américas, y todos los pueblos colonizadores han hecho y siguen haciendo otro tanto. Portugal colonizó el Brasil y allí se habla portugués; francés en las colonias francesas, inglés en todas las inglesas, y así por doquier.

Pero eso no es tan fácil de conseguir cuando se dominan países civilizados. Francia no pudo acabar de imponer su idioma en todo el tiempo que dominó la Alsacia. Rusia tampoco lo consiguió en Finlandia, ni en sus dominios del Sur del imperio. Tampoco consiguieron destruir el polaco, las naciones que se repartieron a Polonia, ni Austria desterrará el húngaro, el italiano, el checo y otros varios que hablan sus súbditos.

Y no digamos de los modernos países poblados por emigrantes como sucede en los Estados Unidos de América, en la colonia inglesa del Canadá y en tantos otros.

En la edad media y primeros siglos de la moderna las personas cultas: los médicos, sacerdotes y frailes de todas las naciones conocían más o menos bien el latín. En este idioma, ya muerto, estaban escritos los evangelios, los rezos tradicionales, los libros antiguos de medicina, de astronomía, de filosofía, de matemáticas, de agricultura y de todos los ramos en fin, del saber humano.

Pero el aprendizaje del latín era muy difícil. Se necesitaban muchos años para dominar bien su conocimiento, para poderlo hablar con soltura, y tenía además el inconveniente de no servir más que para escribirlo, pues hablándolo sólo podían entenderse los de una misma nación entre sí.

Por eso más adelante, cuando la actividad del vivir se hizo más precipitada, no se usó ya el latín como medio de común inteligencia y cada uno aprendía el idioma que más le convenía para relacionarse con aquellas naciones en que su negocio particular se desarrollaba de un modo floreciente.

Del mismo modo, los hombres de cualquier especialidad científica estudiaban la lengua en que estaban escritas las mejores obras que trataban de los conocimientos a cuya investigación estaban dedicados; y de aquí había de resultar que las naciones que marchan a la cabeza de la civilización, hubieran de imponer sus idiomas respectivos a todos los demás. El mundo de los negocios fué conquistado por el inglés; el de los filósofos, los médicos y químicos por el alemán; el del ingenio artístico, el de la política y sus relaciones internacionales, por el francés.

Esta es la razón por la que los Gobiernos de todas las naciones civilizadas imponen la enseñanza de estos idiomas en sus institutos y escuelas de aplicación.

Es ya urgente, pues, que convengamos en adoptar un idioma común, auxiliar y sencillo, y por consiguiente artificial, en el que se redacten las revistas científicas y comerciales de todos los países, con lo que se acelerará de un modo enorme el progreso de la civilización.

Es claro, como la propaganda de los inventos, el progreso de las ciencias y las relaciones humanas son hoy tan activas y aumentan de día en día de un modo tan rápido, que es un verdadero obstáculo la imposibilidad de entenderse fácilmente de nación a nación; y aunque siempre esta necesidad se ha ya sentido, se ha llegado ya a un punto en que la avalancha de la civilización tendrá que destruir ese obstáculo, para caminar rápidamente a la conquista de sus ideales.

Es, pues, una consecuencia fatal el que los sabios lingüistas, de treinta años acá, se hayan dedicado con ahinco a construir idiomas artificiales, que vengan a llenar, con mayor o menor acierto, necesidad tan apremiante y tan hondamente sentida.

Entre los proyectos llevados a cabo, recuerdo los de Leibnitz, Descartes, Hermann Diels, Bollach, Soto Ochando, Volapuk, Idioma Neutral, Esperanto, Ido, Esperantido, Parlamento Novo-Latín, Occidental, pudiendo asegurarse que sólo uno es el que ha conseguido el general asentimiento, lo que lo demuestra los progresos, experiencias y resultados tan satisfactorios obtenidos en todos los países del mundo.

Este idioma entusiásticamente seguido por todos sus adeptos y reconocido ya oficialmente en varios países, es el inventado por el sabio doctor Zamenhof: el Esperanto.

Pero este artículo se haría demasiado largo, si entrase a discurrir sobre el camino que ya tiene andado esta lengua auxiliar internacional, el estado actual de sus progresos y el porvenir...

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

PORTUGAL

Declaraciones del señor Maura.-Otras noticias

Lisboa 20. — El diario "Lisboa" publica unas declaraciones de don Antonio Maura.

El ilustre estadista aboga por estrechar las relaciones intelectuales, económicas y financieras entre los dos países de la Península.

—El jefe del Estado, acompañado por el Gobierno en pleno, colocó una placa de bronce en la Torre de Belén para conmemorar la travesía aérea del Atlántico, realizada por los aviadores Sacadura y Coutinho, que asistieron a la fiesta, así como también el embajador del Brasil.

—Ante el Tribunal militar de Santa Clara sigue el proceso contra los oficiales que intervinieron en el sangriento movimiento del 19 de octubre (1921).

—Ha llegado a esta capital el marqués de Bisletti, representante de S. S. Pío XI y portador de la birreta para el nuncio monseñor Locatelli, nombrado cardenal en el último Consistorio.

—En el banquete organizado en honor del equipo español presidieron los señores Domingos Pereira, ministro de Negocios Extranjeros, y Oliveira, presidente de la Unión portuguesa de fútbol; asistieron el representante de España y los secretarios de la Legación. Se pronunciaron varios brindis. El señor Domingos Pereira brindó por su majestad don Alfonso XIII, y el ministro de España por Portugal.

BELGICA

Situación de los prisioneros de Moscú

Bruselas 20. — El diario "Le Peuple", órgano del partido socialista, dice, según referencia del mejor origen, que los socialistas revolucionarios condenados a la pena de muerte por el Tribunal de Moscú se hallan en las condiciones más atroces.

Encerrados en las prisiones de la Tcheka, en celdas húmedas y sombrías, están en absoluto aislados y privados de víveres, habiéndose prohibido llevarles ningún alimento, no obstante su estado de terrible debilidad.

Este es — dice el diario citado — el régimen que el Gobierno de Moscú les impone y que si continúa será la muerte lenta para todos ellos.

RUMANIA

Candidato al trono de Albania

Bucarest 20. — Respecto a la cuestión del trono de Albania, parte de la Prensa rumana anuncia la presentación de la candidatura del príncipe Nicolás de Rumania, frente a la del príncipe de Wied.

SUIZA

El tráfico del opio

Ginebra 20. — La Comisión consultiva de la Sociedad de las Naciones para el tráfico del opio ha sido convocada para el día 3 de enero.

El Gobierno de los Estados Unidos ha comunicado a la Sociedad de las Naciones que ha designado al doctor Rupert Blue, jefe del servicio de la higiene pública de los Estados Unidos, para que colabore con la comisión a título oficioso y consultivo.

ITALIA

Relaciones entre Francia y el Vaticano

Roma 20. — Ha vuelto a ser tema de las conversaciones en los círculos franceses de esta capital la cuestión de las Asociaciones diocesanas.

La impresión que domina es muy pesimista, creyéndose que la solución se aleja cada día más.

Dícese que aprovechando su estancia en esta capital con motivo de la celebración del último Consistorio, muchos prelados franceses han insistido personalmente ante el Papa en su opinión de negarse a aceptar el proyecto de ley relativo a dichas Asociaciones, haciendo observar que constituiría un arma de cuidado en manos de los adversarios de la Iglesia.

En el Vaticano ha causado la natural impresión el hecho de que en su conjunto, el Episcopado francés se muestra absolutamente contrario a su aprobación.

TINTA FRESCA

DE LIBRO EN LIBRO

Sección de los libros cuyos editores o autores envíen ejemplares.

Memorias de un vagón de ferrocarril. Eduardo Zamacois, el admirable escritor errante, ha publicado acaso la más interesante de sus novelas.

Cuantos cojan este libro en sus manos, han de quedar sorprendidos desde las primeras páginas por la originalidad extraordinaria del asunto, y ya no podrán dejarle hasta que le hayan dado fin, arrastrados, subyugados por el encanto del interés de la acción, por la habilidad maravillosa con que está desarrollada, y por el estilo primoroso con que está vestida.

En las *Memorias de un vagón de ferrocarril*, llega el popular autor de *El Otro* a la cumbre de su obra; estamos seguros de que el público sabrá comprenderlo así y que no ha de faltar un ejemplar en las bibliotecas de los amantes de los buenos libros.

Para la Editorial "Renacimiento" es un galardón lanzar a la publicidad esta nueva novela maravillosa, y por ello ha puesto especial cuidado en su edición presentándole con una admirable portada del gran dibujante Ribas.

***

..Limpia y fija..., por Mariano de Cavia. Con esta obra comienza la Editorial "Renacimiento" la publicación de las obras completas del ilustre escritor y académico de la Española don Mariano de Cavia.

En este primer volumen se reúnen los artículos que firmados por "Un chico del Instituto", escribió el popular periodista en defensa de la pureza del idioma español, en los que con tanto ingenio como profundos conocimientos lingüísticos arremetió contra los "escribidores" y malos españoles que tan poco aprecio hacen del idioma patrio.

Es, pues, un libro no ya interesante, sino necesario para todos aquéllos que deseen hablar y escribir correctamente la lengua castellana; libro de consulta para los escritores y para toda persona culta que se preocupe del bien hablar, y, a la vez, obra de lectura amenísima por la gracia fina y la aguda sátira con que el gran periodista pone en solfa los defectos que quiere corregir.

El libro va prologado por el académico y erudito don Adolfo Bonilla San Martín, que hace en él un precioso estudio de Cavia.

***

El madrigal infinito, por Rafael Cansinos Assens.

Este escritor es uno de los autores jóvenes más dignos de la atención del público, porque sobre ser un escritor admirable, de un estilo primoroso y un léxico abundantísimo, es uno de los autores de mayor inquietud espiritual, eterno perseguidor de la belleza, que va siempre en busca de nuevos caminos para llegar hasta ella.

El madrigal infinito, la novela de un soltero es la obra más sentida y honda de su autor; es la mayor emoción y espiritualidad. El lector sigue la narración sin cansancio alguno, a pesar de tratarse de un volumen de casi quinientas páginas; ...

***

Ganitas de broma, por Juan Pérez Zúñiga.

El veterano escritor humorista ha compuesto un nuevo libro regocijadísimo que tendrá un gran éxito entre los aficionados a este género literario: en realidad todos los lectores, porque ¿quién no desea reír un poco en los tiempos tan tristones y calamitosos que corremos?

Desde Huelva

Incendio

En la mañana de ayer declaróse un violento incendio en el almacén del industrial don Pascual García, sito en la calle de Castilla.

El voraz elemento consumió gran cantidad de cáñamo allí depositado, lográndose apagarlo rápidamente, no obstante la fuerza e incremento, gracias a la acertada y eficaz actuación de los auto-cubas de incendios, que, dirigidos por el jefe del servicio de incendios, señor Ruiz Marchena (don Francisco), se personaron en el lugar del siniestro con una prenura digna de aplauso.

También se personaron en dicho lugar las fuerzas de Seguridad, al mando de su jefe señor Escribano, el jefe de Policía señor Galvez y las autoridades, todos los cuales permanecieron en el mencionado lugar hasta que logró dominarse el incendio, en el que no ocurrieron, por fortuna, desgracias personales.

Mortal accidente

Trabajando en la mina "La Concepción" el obrero de 38 años de edad José Jiménez Vera, tuvo la desgracia de caerse por una piquera cuando trabajaba en la contramina, produciéndose gravísimas lesiones, a consecuencia de las cuales falleció a las cuatro horas de ocurrido el accidente.

Bautizo

En la iglesia de la Concepción recibió ayer las aguas bautismales, el recién nacido, hijo del concejal de este Ayuntamiento y distinguido amigo nuestro, don José Pérez Pernil.

Al neófito se le impuso el nombre de Luis Andrés, siendo apadrinado por don Ricardo y doña Dolores Pérez Bolaños.

Saludo

Toda la prensa local dedica hoy sus afectuosos saludos al nuevo gobernador, ofreciéndole su concurso y patentizando las esperanzas que abriga de que su gestión resulte beneficiosa para la provincia.

Conociendo, como conocemos, las dotes de cultura, probidad y moralidad que adornan al señor Equizabal, excusado es decir que unimos nuestro saludo cariñoso al de la prensa local y hacemos votos porque el éxito acompañe en su gestión al digno funcionario colocado al frente de los destinos de la provincia. — *Corresponsal.*

Informaciones del Gobierno civil

La falta de vigilancia

El señor Fernández Jiménez dijo a los periodistas esta mañana que el servicio de vigilancia efectuado anoche dió lugar a la detención de un ratero.

Los periodistas no le dijeron que la detención de uno de los muchos "desconocidos" que rondan las calles de madrugada no significa precisamente un triunfo para el servicio. A no ser que con la noche de anoche no salieran los rateros...

Agregó el gobernador que esta noche marcha a Madrid en el expreso el comisario de Vigilancia para conferenciar con el nuevo director general de Orden Público. Gestionará cerca de él el aumento de fuerzas para la vigilancia de Sevilla, ya que no existe ni la mitad de la necesaria para garantizar la seguridad pública.

El señor Roig regresará a Sevilla pasado mañana.

El gobernador les contestó que no sabía que se hubiera formulado recurso: pero que, en vista de ello y en cumplimiento de los preceptos legales, ordenaría la suspensión inmediata de la orden de constitución.

Un socorro a un súbdito italiano

El gobernador civil ha atendido el requerimiento de un colega, socorriendo con una cantidad en metálico al súbdito italiano que fué recogido en la calle Betis, próximo a morir de hambre, y le ha pagado el billete de ferrocarril hasta Cádiz. También le ha entregado una carta para el gobernador de dicha capital, a fin de que éste le facilite el billete para Santa Cruz de Tenerife, donde reside su madre.

Una denuncia por estafa de sesenta y siete pesetas

La Guardia civil del puesto de San Diego ha recibido denuncia de don Valeriano Morales Montano, director del Banco Hispano Comercial, contra los hermanos Guillermo y Fernando Aragón Gómez, por estafas de 60 y 7 pesetas, respectivamente.

Una designación

Para representar al Ateneo en la Junta provincial de Protección a la Infancia, ha sido designado don Miguel Ríos Sarmiento.

Un robo

Dicen de Constantina que en las fincas "La Gitana" y "La Armada" varios individuos penetraron en los caseríos respectivos, llevándose dinero y objetos de valor. Según las diligencias practicadas, en la primera de dichas fincas rompieron una caja y se llevaron 750 pesetas y prendas y en la segunda 500.

Como autores del hecho han sido detenidos Manuel Gálvez Hernández (a) "Melio", José e Ignacio García Esteban alias "Malasnargas" y Francisco Viruete López.

Estos han ingresado en la cárcel.

Visitas

Esta mañana estuvieron visitando al gobernador civil don José Gastalver y el general Perales.

También estuvieron en el despacho del señor Jiménez Fernández los diputados a Cortes señores Ibarra y Vázquez de Pablo, para protestar de que se haya ordenado la constitución del Ayuntamiento de Gerena, a pesar de haber sido entablado recurso contra las recientes elecciones, en las que resultaron triunfantes los candidatos liberales.

Informaciones de la noche del 20

UNA OBRA MERITORIA

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

Ahora que con tanto interés se ha movido en Sevilla el problema de la enseñanza, ahora que se discute sobre si el Estado debiera o no subvencionar y amparar las "Escuelas Particulares", ahora que se escandalizan los que en ello no se fijaron cuando remediarlo pudieron del escaso número de escuelas que Sevilla sostiene, es ocasión de recordar y hacer notar la callada labor de una Junta que, sin elementos, sin subvenciones, sin recursos, viene realizando desde cerca de medio siglo una labor educativa, cristiana, abnegada, que demanda un constante esfuerzo de firme voluntad.

La "Asociación de Señoras Católicas", fundada en 1876, para contrarrestar los trabajos de las escuelas protestantes que se instalaron a raíz de la revolución en nuestro suelo, entonces protegidas con subvenciones del Ayuntamiento y Diputación y luego abandonada por éstas, ha sostenido sus escuelas exclusivamente con limosnas eventuales, sin otra entrada segura más que la rifa que establece desde su fundación en la feria de abril.

Ha sufrido esta Asociación enormes dificultades pecuniarias, han arrojado sus cuentas crecidos déficits, siempre suplidos por las caritativas señoras que en épocas de apuro se han visto obligadas a cerrar algunas de sus escuelas con profundo sentimiento.

Dios, sin embargo, ha bendecido su trabajo, las escuelas que en el año 1912 se habían reducido a cinco, hoy están constituídas por diez, de las cuales seis para niños y cuatro para niñas.

Tienen matriculados 2.089 alumnos y asisten diariamente 1.240, próximamente.

Reciben éstos educación de maestros y maestras ilustrados y escogidos, siendo agasajados con premios en sus lucidos exámenes por las presidentas de sus respectivas escuelas.

Los locales que estas escuelas ocupan, que algún día dejaron bastante que desear, merced a la caridad de algunas de las señoras han sido sustituídos por otros más higiénicos y amplios en el año que va a terminar.

La señorita Josefa Benjumea y Taravillo trasladó la Escuela de Nuestra Señora del Carmen, que preside, a un hermoso local en el Compás de Santa Clara, cuya obra pagó de su bolsillo particular.

Las señoritas de Sasiani, costearon también un importante reparo en el local donde se ha instalado la nueva Escuela de Santa Teresa, y con fondos de la Junta se ha hecho una obra para la habilitación de la Escuela de San Marcelo, en la calle Pagés del Corro, número 102, convento de las Mínimas.

Son muy buenos y no han necesitado arreglo los locales que ocupan las escuelas de calle Oriente y Júpiter, 4, así como el de la Escuela del Ave María, fundada por la inolvidable presidenta general, condesa de Casa Galindo.

La Junta de Señoras, animada de los más vivos sentimientos de caridad y amor por los niños, tiene proyectos grandiosos para desarrollar su institución, aumentando el número de sus escuelas, creando algunas al aire libre, conforme a las orientaciones modernas, intensificando indefinidamente su acción.

¿No sería lógico, no sería digno del más alto elogio que las corporaciones ayudaran en su obra de cultura y caridad a esta siempre desamparada y desconocida Asociación, ya que si hemos de creer las estadísticas en días pasados publicadas, esta Asociación costea el trece por ciento de los 10.000 niños que, según estas informaciones, se educan en Sevilla?

Los partes de los guardias municipales

POR AMENAZAS

Manuel Roche Vázquez tuvo sus diferencias con Antonio Rivera. Este, que se hallaba de paisano, reclamó el auxilio de un compañero que vestía el uniforme y por poco hay que atar al Roche, que se abalanzó al guardia, que lo hubiera pasado muy mal, sin la oportuna intervención de un cabo y dos soldados del cuerpo de Ingenieros, que redujeron al citado Roche a la obediencia, llevándole detenido a la Prevención.

ENTRE VECINOS

Josefa Santos Olguero, que vive Santiago, 48, se queja de su convecino Antonio Trign, que con desprecio del sexo la insulta y la amenaza con frecuencia, habiendo llegado en su inquina con la denunciante a quitarle la instalación eléctrica, arrojándole basura a su habitación y estropeándole el modesto ajuar de que disponía.

¡Antonio, repórtate, que eso no está bien!

PERDIDA

En los andenes de las Casas Consistoriales se ha encontrado un bolsillo de cuero, encontrándose a disposición de quien acredite ser su dueño en la Comandancia municipal.

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primer y segundo grupo carnes y vinos, pesetas 16.7 4'60.

LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Se ha reunido, presidida por el señor Giménez de Aragón, acordando entre otros asuntos de trámite, aprobar un proyecto de adoquinado para la Campana, calles Martín Villa, Villasís y Universidad, y pedir prórroga para la presentación del proyecto de ensanche exterior de la ciudad.

LA JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

En breve se reunirá la Junta municipal de Asociados para tratar de diversos asuntos pendientes de resolución.

UN PLEITO DEL AYUNTAMIENTI

En la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, se ha visto el pleito entablado por el Ayuntamiento contra una real orden del ministerio de Hacienda, que desgravó la gasolina, privando de sus ingresos por este concepto al Municipio que ahora en última instancia ha logrado una sentencia a su favor, por virtud de la cual se restablecerá el derogado impuesto.

NOTICIAS

El ingeniero industrial municipal remite presupuesto de material eléctrico para la Casa de socorro de Triana, y el de Vías y obras propone y certifica el pago de pavimentos de cemento hechos en calle Jerónimo Hernández.

—El inspector veterinario oficia a la Alcaldía haberse posesionado del cargo el veterinario interino don Plácido Fernández.

—El dueño de un solar sin número de calle José Canalejas, solicita licencia para realizar obras.

—La Delegación Regia de Primera enseñanza interesa la colocación de eucaliptus en el patio de recreo de la escuela nacional de Mesón del Moro.

NOTICIAS LOCALES

Regreso de Spencer

Esta noche, a las ... veinte, llegará en el mixto de Huelva el notable equipier Enrique Gómez Spencer, de regreso de su viaje a Portugal.

Las Conferencias del Casino Militar

Mañana 21, a las seis de la tarde, el señor don Félix Sánchez Hernández, veterinario primero, disertará sobre el tema "Maravillas del psiquismo animal y sus relaciones con el humano".

En Las Cabezas ha fallecido la respetable señora doña María Cortey Surga, viuda que fué de don Luis Valcarce.

Reciba su distinguida familia nuestro sincero pésame.

Mañana jueves 21, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la capilla de la Virgen de los Reyes el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Dolores Vázquez y del Cid, con el oficial de Caballería don José Fernández Bolaños.

El próximo día 31 celebrará junta general para la elección de nueva junta directiva, el Centro Mercantil de Sevilla.

Se han formado dos candidaturas, en las que figuran para presidente don Juan Milano (a la reelección) en una, y en la otra, don César Alba.

Abanicos de pluma, gran novedad, pesetas 25.

Peinas de concha legítima, desde pesetas 30.

Paraguas con puños de moda, desde pesetas 10.

Encontrará únicamente en la fábrica de Abanicos de M. Chaparteguy, Sierpes, 88, Abaniquería Española.

La Inspección médico-escolar

Moción de Muñoz San Román

El concejal señor Muñoz San Román presentará al próximo Cabildo la siguiente moción:

Excelentísimo señor: Nueva prueba del abandono en que se tiene el alto interés de la clase escolar, es esta de que no exista en Sevilla uno de los servicios más importantes relacionados con la higiene de los niños en la escuela. Nos referimos a la Inspección médica.

Ella se hace necesaria, absolutamente necesaria, para evitar que los niños sanos convivan con los enfermos durante las clases, donde se facilita el contagio con el mayor contacto de los niños y el confinamiento en locales inadecuados; para el establecimiento en aquellas de las hojas antropométricas e higiénicas, que vienen a ser como el registro o la cédula personal sanitaria de cada niño; para que los que deban figurar en las Colonias esclares sean escogidos con las mayores garantías de acierto y justicia, y finalmente para que los niños anormales puedan ser separados convenientemente de los que no lo son.

La inspección médico-escolar es cosa ya antigua en los pueblos cultos, en tiempos de la Convención francesa Danjou, Sieyes y Lakanal, dictaron un proyecto de ley, exigiendo la inspección médica de las escuelas; en el año de 1918 el Estado y los Municipios ingleses consignaron la cantidad de treinta millones de pesetas para establecer tan beneficioso servicio en todas las escuelas rurales y urbanas; Alemania lo tiene establecido desde hace cien años, contando sólo Berlín con 44 médicos escolares y un inspector jefe que recibe y centraliza los informes; desde 1873 tiene Austria-Hungría inspectores médico-escolares pagados por el Estado; en Suiza organizóse esta inspección durante los años de 1908 y 1909, contando Ginebra con 20 inspectores y un jefe que reciben sus sueldos del cantón y 4 especialistas para ojos, garganta oídos y dientes; en Copenhague destinan se a la referida inspección 35.000 pesetas; igual cantidad que la que se invierte por el Estado español para el mismo servicio en Madrid y Barcelona; el Japón tenía el año 1903 4.582 médicos inspectores de escuelas, elevándose esta cifra en 1914, hasta 8.424. En la República Argentina funciona la inspección médico escolar desde el año 1888, habiendo en Buenos Aires un médico jefe, veinte médicos inspectores y un cirujano dentista, entre aquéllos, cuatro especialistas para vista, oído, nariz, garganta, piel y enfermedades nerviosas; y para no cansar más la ilustrada atención de vuecencia, diremos que hasta en Orán y Túnez, se encargan de la inspección sanitaria escolar, médicos municipales.

La Inspección Médico-Escolar se ha organizado en España por un real decreto del señor Rodés, firmado en 21 de diciembre de 1817, pero sus beneficios sólo alcanzan a Madrid y Barcelona. Por dicho real decreto se establece la inspección médica de las escuelas nacionales, exclusivamente para aquellas agraciadas poblaciones, señalándose para cada una de ellas diez inspectores médicos, cada uno de los cuales tiene a su cargo las escuelas de un distrito municipal. El abono del sueldo de los mismos corre a cargo del Estado.

Sevilla quedó huérfana, como tantas veces, del señalado servicio, pero su Ayuntamiento deberá salir a su defensa, haciendo ver al Estado el error de su olvido, o subsanando por si mismo la falta en la medida de sus fuerzas.

Para ello el concejal que suscribe, propone:

Primero.—Que el Cabildo se dirija a los Poderes públicos en demanda de que en los nuevos presupuestos del Estado figure la cantidad necesaria, a fin de implantar en Sevilla tan importante servicio. y

Segundo.—Que mientras esto sucede, por el Cabildo se acuerde dotar dos plazas de Inspectores médico-escolares, como mínimo, en los próximos presupuestos municipales, debiendo ser aquellos elegidos por oposición.

No obstante, vuecencia acordará lo que estime más conveniente y acertado.

Sala Capitular 22 de diciembre de 1922

J. MUÑOZ SAN ROMAN

ATENEO

Donativos para el festival de Reyes Magos

Suma anterior, 7.346 pesetas, 96 juguetes y 20 dulces.

Don Francisco Berenguer Aguilar, 5 pesetas; doña Encarnación Migola, viuda de Cañal, 10; don Modesto Cañal, 5; don Manuel Calvo Araujo, 2; don Ramón Ribas, 10; don Pablo Domínguez López, 5; don Manuel Pérez García, 5; don Eduardo Barrena, 10; doña María de la Fernández Palacios, 25; don Federico Pérez, 5; doña Isabel Montero, 10; Pepito Hiniesta, 5; don Domingo de la Prida, 10; don José de la Prida Barrera, 5; doña Dolores de la Prida Barrera, 5; don Joaquín de la Prida Barrera, 5; don Rafael de la Prida Barrera, 5; don Manuel de la Prida Barrera, 5; don Antonio de la Prida Barrera, 5; don Francisco Lisorgues, 5; don José Vel y Roca, 5, señores López y Belmonte, 5; don Antonio Robles Pérez, 2; don José Ordóñez Giráldez, 5; doña María de la Salud Carreño, 5; señores Lozano, Fernández y Romero, 25; don Juan Gómez Torga, 5; don Isacio Contreras 24 juguetes; don Enrique Naranjo, 5 pesetas; don Joaquín Ruiz Campos, 5.

Don Pedro Barquero, 10 pesetas; doña María Luisa Barquero, 5; don José Sáez López, 15; don Juan José López, 5; Rosarito Moreno, 1; don Nicomedes García Barredo, 10; don Francisco Hidalgo, 5, niños hijos de don Eduardo M., un borrego; señora cordian de Fuentilla, 12 dulces; don Felipe González de A., 10; don Manuel García Montalvo, 10; don Enrique Doirtua 5; don Ricardo de Checa, 10; don Rafael Fal Sevilla, don Francisco Fernández de los Reyes, 5; don José A. Muñoz García, 2'50; don Mariano Simó, 5; don Miguel Delgado, 1; Pepín Delgado, 1; don José Delgado Merino, 3; señores Fernández y Compañía, 25; don Pedro Roldán, 25; don Tomás de A. García y García, 10; don Rafael Serra, 10; excelentísimo Ayuntamiento, 2.000; don Emilio Pizard, don Enrique Ortiz García, 5; don Francisco Granara, 5.

Total, 9.726'50 pesetas, 120 juguetes y 32 dulces.

De Capitanía general

Mañana llega el infante don Alfonso

En el expreso de mañana llegará de Madrid su alteza real el infante don Alfonso de Borbón, alférez de Húsares de la Princesa, acompañado de su ayudante de órdenes el teniente coronel de Estado Mayor, señor González Jurado.

El infante pasará en Sevilla y en Villamanrique las Pascuas.

—Anoche salió para Madrid su alteza el príncipe don Gabriel de Borbón, oficial de Caballería destinado en Melilla.

—Esta mañana cumplimentaron a su alteza el capitán general de la región, el gobernador militar de la provincia y [illegible] de la división general Perales, y el coronel de la Guardia civil don José [illegible] que marcha a Valencia [illegible] Tercio.

—Por orden del ministro de la Guerra [illegible] licencia de Pascuas [illegible] de diciembre al 20 de enero a los generales, jefes, oficiales y tropa, siempre que queden atendidas las necesidades del servicio.

—Ha sido autorizado para contraer matrimonio con doña María de las Mercedes Soido Noriega, el teniente auditor de primera don Eugenio Parcero Courtier, ayudante de campo del auditor general de esta región.

—Se ha concedido permiso para Casablanca y otros puntos de Africa, al comandante de Artillería don Julio Arbizu y Prieto.

—Ha pasado a situación de supernumerario sin sueldo el capitán de Caballería don Carlos Romero y García de Leaniz.

NAVIDAD

Las exposiciones de estos días

¡Tenía que ser allí!

Copiamos de nuestro estimado colega "El Liberal":

—¿Qué le parecen a usted los escaparates de los establecimientos en estos días?

—Hombre, me agrada recorrerlos; me gusta esa colocación ordenada de los que [illegible]; me agrada ver cómo se hace arte con las cosas de comer; me...

—Venga usted y verá cómo se arregla una casa, cómo se le muestran al público esas riquísimas cosas de estos días. Es una instalación magnífica, soberbia, única. Yo no he visto en Sevilla ni en parte alguna cosa igual.

—¿Y adónde vamos?

—A Las Antillas.

—¡Tenía que ser allí!

En Las Antillas han hecho este año un verdadero alarde de buen gusto, sin emplear cosas ajenas a lo que allí se expende, sin muñecos raros, cuyo importe paga el público. Allí sólo hay una sencilla armazón de palitroques, y con paciencia de chino se han instalado miles de botellas; centenares de cajas variadísimas, latas de conservas, de galletas, de dulces, de mantecas, botes de frutas en almíbar, cajas de mazapanes, de mantecados, de mil clases de pastas, de cuantas cosas pueda desear el más exigente.

Con esos materiales ha quedado convertido el establecimiento de Las Antillas en el Palacio de las Subsistencias. Unas arcadas elegantísimas, sostenidas por columnas muy airosas, con sus capiteles y su basamento, de la misma forma que pudiera haberlo dirigido un arquitecto. Los dos escaparates semejan dos monumentales estuches abiertos, estuches que guardan las cestas y canastillas más caprichosas que hemos visto en nuestro [illegible] prepararan a la vista del cliente y con los géneros que se escojan a precio de factura.

El numeroso público que a todas horas se estaciona en calle Gallegos, frente a Las Antillas, elogia como se merece a los señores Frois y Puente, que han sabido presentar esa maravillosa exposición de artículos para Navidad.

El Casino Militar

Se ha celebrado junta general en este Casino, bajo la presidencia del general Fernández Barreto, para la elección de los cargos vacantes en la directiva.

Entre los varios asuntos tratados se acordó el nombramiento de socios de mérito del Casino, por la notable labor desarrollada en la directiva del mismo, a los señores Valiente, presidente fallecido; Ristori, Quintanilla, Ollero, Hernández Higueras, Vigueras, Linares y otros. Los nombramientos, que constan en artísticos pergaminos, se entregaron a los interesados y a la familia del finado presidente.

Se acordó celebrar el próximo día 31, por la noche, un gran baile, en el que se obsequiará a los concurrentes con un vino y las clásicas uvas, a cuyo acto precederán los bailes.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO CERVANTES

A las ocho y tres cuartos, "La cruz del querer del alma"; números de concierto por Mary Tabassi; Paquita Alcaraz; "Trianerías" Concurso de saetas por Manuel Centeno, Niña del Patrocinio, hermanas Pompi y el Niño de Jerez.

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "El gran bajá"; a las nueve, "La perfecta casada"; a las diez y media, "La hora de la verdad"; a las once y tres cuartos, "El gran bajá".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noches dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos sección de tarde

Asociación Sevillana de Caridad

A los nombres ya publicados en la suscripción pública abierta por la Asociación, con el fin de recabar fondos para costear los socorros extraordinarios que se distribuyen a los pobres por NocheBuena, Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes, hay que agregar los siguientes: Don José Vega Rivero, 10 pesetas; Diputación provincial, líquido de 200 pesetas, 197'50; don José Dunipe, 5; don José M. de Sierra, 5; don Manuel Cañas, 5; Ilustre Colegio Notarial, 500; don Carlos Cañal, 50; marqués de Casa Mendaro, 25; doña Dolores de Góngora, viuda de Gallego, 5; don Francisco de la Torre García, 10; don Agustín Vázquez Armero, 25; don Robustiano Gómez, 5; don José M. Berenguer Villegas, 10; don Francisco Berenguer, 5; doña Carlota Conradi, viuda de Haro, 25; don Melchor Sooder, 5; don José Rodríguez García, 5; don Juan Gómez Méndez, 15; don José Gómez Millán, 10; señores Rodríguez y Ramos, 5; doña María Paul, viuda de Ramos, 25 pesetas; señores Rodríguez y Hermanos (Bazar de la Campana), 25; don Carlos Macdougall, 25; don Ignacio Sanz Valdecantos, 10; don Federico Gutiérrez Quijano, 25; Pescaderías Gallegas, 25; don Francisco Quejo, 25, y don Pedro Roldán, 25.

Importa lo recaudado, 7.459'50 pesetas.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto, pueden hacerlo en las oficinas de la Asociación, pabellón situado en calle Reyes Católicos, de diez a doce de la mañana o de dos a cinco de la tarde.

ANUNCIOS ECONOMICOS

-:- EN ESTA SECCION, POR DOS DIAS, HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS -:-

Arriendos

ARRIÉNDASE almacén propio para todas clases industrias. Luis Cadarso, 5, Prado Santa Justa.

Se arrienda o traspasa, casa de huéspedes. Razón: Estanco, calle Sagasta

Arriendo casa, Lerios, 10. Abierta de 2 a 5

ARRIÉNDASE y se [illegible] casas o pisos amueblados [illegible]. Razón: Alcantarilla núm. 6.

Se arriendan almacenes en alto con balcones a la calle San Vicente, 73

Ventas

Vendo sillones fraileros, mesa ministro, dormitorio caoba, comedores castaño roble; todo nuevo. Informan: Almudena, 2

OCASIÓN. Compro papeletas de empeño, de mantones de Manila. Tabiantes, 2, principal

Los mejores motorcitos alemanes, para bicicletas, 400 pesetas. Caldereros, 36

Se vende una prensa de ocación, para aceite de Husillo. Marqués de la Mina, 4

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Mañolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

Vendo paños, barandas, pasamano, ventanas, maderas construcciones, hierros viejos. Pozo, 9

Vendo bonita casa, vacía. Martínez Montañés, 9. Puede verse 3 a 5

Se venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

Véndese gabinete estilo inglés, seminuevo y otros muebles. Damas, [illegible]

CAMIÓN seminuevo «Aries», de las mejores marcas, carga máxima, 4.000 kilos. Jáuregui, 36.

VENDO comedor de escritorio y otros muebles. Dan Razón: Relator, 81

Vendo piano Charsaique [illegible], seminuevo, barato. Puente Pellón, 28

Colocaciones

VETERINARIO joven, práctico, ofrécese. Dirigirse: J. S. Molero. Almonaster (Huelva)

Falta cocinera y chica para recados. Santa Ana, 11

Se precisa señorita para oficina; inútil sin buenas referencias. Dirigirse: Dean Miranda, 12, de 1 a 3. «La Iberia».

Varios

Se arrienda la casa, calle Conde de Ibarra, 12.

Vendo casa vacía, próximo San Lorenzo, 37.500 pesetas, verse 2 a 4. Razón: Relator, 27

HABITACIÓN amueblada, caballero solo. Gerona, 41.

MUDANZAS. General Polavieja, 38 Teléfono, 573.

Se arrienda local para industria Arroyo, 27

DEPENDIENTES: se arrienda, sin existencias, acreditado establecimiento de Tejidos, en Visó del Alcor. Calle Rosario, 28.

LIQUIDACIÓN.—Vitrinas [illegible], mesas, muebles, cuadros antiguos bomba volante, triturado [illegible] amasadora. Faustino Alvarez, 23

Piano, trinchadora, copa, sillas varios. Razón: Mateos Gago, 27, (almacén)

Compro casa de 35 a 40.000 pesetas Santa Ana, 11

Se arriendan pisos, Salmerón, 11 Razón: Teodosio, 33

ARRIÉNDASE sitio [illegible] accesoria para garage o pequeña industria. Razón: [illegible], 6.

Se arrienda bonita casa en Castilleja de la Cuesta. Informan: Moratín, 8.

ALMACENES generales de Depósito, para guardar toda clase de mercancías [illegible]. Precios módicos. Almacenes [illegible] dor de los Ríos. [illegible] Calle Jáuregui, 3.

MADRID

El nuevo embajador de la Argentina presenta sus credenciales

A mediodía se ha celebrado en Palacio, con la solemnidad acostumbrada en las ceremonias oficiales, la entrega de credenciales por el nuevo embajador de la República Argentina, don Carlos Estrada.

La comitiva llegó al Alcázar en la forma siguiente: Carroza llamada de París, la de Amaranto, en la que iban los agregados de la Embajada; coche de los tableros rojos, conduciendo a los secretarios: el de Cifras, que iba de respeto, y el de la Corona ducal, con el embajador y el introductor, conde de Velle. Precedian caballerizos, y al estribo marchaba un correo de gabinete.

Al entrar la comitiva en la plaza de la Armería, la guardia exterior de Palacio rindió los honores correspondientes, interpretando la Marcha Real y el Himno Argentino.

En la escalera principal aguardaban al nuevo embajador los mayordomos y grandes de servicio, los cuales le condujeron al salón del Trono, donde se hallaba el rey, acompañado del Gobierno y personal palatino, de etiqueta.

Tras los saludos de rúbrica, el señor Estrada pronunció un discurso en términos de viva simpatía hacia España y su rey.

Don Alfonso contestó en tonos afectuosos.

Terminado su discurso, don Alfonso descendió del trono y conversó breves momentos con el embajador, que pasó seguidamente a los aposentos de las reinas, cumplimentándolas.

A su regreso la comitiva emprendió la marcha en igual forma que a la ida.

El señor Estrada hizo luego las visitas protocolarias.

El discurso del embajador y la respuesta del Rey

El señor Estrada, en el discurso pronunciado ante el rey, dijo que la República Argentina, no obstante su lejanía de España, considera como limítrofe a nuestra nación por su situación sobre el Atlántico y por los vínculos de sangre y simpatía que unen a ambos países.

Como limítrofes, pues, deben entenderse, con la ventaja de que no habrá que temer nunca los molestos rozamientos que a veces lleva aparejada la vecindad.

No olvida la Argentina que es España a quien debe su descubrimiento; que fueron españoles los primeros hombres de raza blanca que cruzaron sus pampas, surcaron sus ríos y fundaron en su territorio numerosas ciudades—Buenos Aires entre ellas—, donde vertieron su sangre Mendoza y sus compañeros, y, posteriormente, Juan Garay.

Hombres de España fueron los que predicando altos ideales llegaron a las más apartadas regiones y abrieron Universidades de las que irradió la cultura y la civilización hispana.

Centenares de miles de españoles se han extendido por las comarcas argentinas llevando a ellas los adelantos de la industria, del comercio y de las letras. Entre las sociedades que hoy radican en Buenos Aires, el Club Español, que es de los más prósperos y lujosos, realiza una obra cultural digna de las gloriosas tradiciones de la madre Patria.

El acercamiento espiritual entre las dos naciones se ha estrechado en los últimos años: la infanta Isabel, al visitar la Argentina, supo ganarse los corazones americanos; posteriormente, el fraternal abrazo en que se unieron don Alfonso XIII y el presidente Alvear, ha venido a sellar para siempre la unión entre españoles y argentinos.

El señor Estrada terminó ofreciendo su decidida cooperación en la obra de aproximación entre ambas naciones.

El monarca agradeció las frases pronunciadas por el embajador. Dijo que de la prosperidad de la Argentina España se enorgullece mirando en ella como una prolongación de sus glorias. Felicitóse del desenvolvimiento de las sociedades españolas en aquella república, como de la labor que realizan; se mostró reconocido al recuerdo que el señor Estrada tuvo para la infanta Isabel, y terminó haciendo votos por la estrecha unión espiritual entre los dos países y en pro de la política preconizada por el diplomático argentino.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Acentúase la creencia de que el general Burguete no volverá a Marruecos

Dimisión del marqués de Cortina

El marqués de Cortina ha dimitido con carácter irrevocable su cargo de consejero del Consejo de Estado.

Ha conferenciado con su jefe, conde de Romanones, para informarle de su resolución.

El nuevo subdirector de Prisiones

Por dimisión del señor Ruiz Prado, ha sido elegido subdirector de Prisiones don Pantaleón Prieto de Castro.

El Ateneo y las manifestaciones callejeras

La Junta del Ateneo prepara una declaración de gobierno que someterá a la reunión que mañana se celebrará en culto centro.

Se establece en la referida declaración que si bien dada la índole del asunto de las responsabilidades, en el que se encierra una aspiración nacional, pudo el Ateneo hacer un acto de exhibición callejera, no debe olvidarse que aquél es, ante todo, un centro de cultura, por lo cual sólo rarísimamente y en circunstancias solemnes deberá exteriorizar su actitud en la forma como la hizo en la manifestación del día 10.

El Ateneo perseverará en sus normas y cauces tradicionales, y sin desdeñar el atender el problema de las responsabilidades, lo analizará desde su tribuna, por la que desfilarán, entre otros, los señores Ossorio y Gallardo, Burgos Mazo, Besteiro y Ovejero.

Los directivos del Ateneo no son partidarios de que la Junta general entienda en la discusión de la proposición presentada a la reunión últimamente celebrada.

Se acentúa la creencia de que Burguete no volverá a la Alta Comisaria

Se acentúa la creencia de que el general Burguete no volverá a encargarse de la Alta Comisaría.

El general ha encargado le busquen casa en Madrid para instalarse en ella.

También se deduce el propósito de no volver a Marruecos el alto comisario, de las palabras pronunciadas por éste al recibir a una comisión compuesta de representantes de las familias de los prisioneros.

En la Presidencia

La mañana del presidente.-La entrevista de esta tarde con el alto comisario.-Firma de decretos.-Una comisión de familias de los prisioneros visita a Alhucemas

Al recibir a los periodistas el subsecretario de la Presidencia les manifestó que a la hora de costumbre había despachado el presidente con el rey. Luego, volvió a Palacio, para asistir a la presentación de credenciales por el embajador de la Argentina.

—Ahora — añadió el subsecretario — vendrá a la Presidencia para recibir la visita del señor Estrada, a quien se la devolverá en la forma ritual.

Siguió diciendo que esta tarde asistirá el jefe del Gobierno a una entrevista con los ministros de la Guerra, Marina y Estado y el alto comisario. De ella depende la fijación de fecha para celebrar nuevo Consejo.

El presidente sometió hoy a la firma del rey los siguientes decretos:

Nombrando presidente del Consejo de Instrucción pública, a don Natalio Rivas.

Autorizando una emisión de obligaciones del Tesoro, por seis meses, renovables por otros seis, con sujeción a las garantías establecidas en decreto de noviembre de 1921.

Admitiendo la dimisión presentada por el delegado para la represión del contrabando, don Julio Blanco.

Nombrando interventor de Marina a don Antonio Martínez, intendente de la Armada, por dimisión de don Luis Bando.

Una comisión representante de las familias de los prisioneros en Axdir, estuvo en la Presidencia visitando al marqués de Alhucemas.

Fallecimiento de un ordenanza de la Presidencia

Al entrar esta mañana en la Presidencia los ordenanzas de aquel centro, hallaron el cadáver del compañero que hacía la guardia de noche.

El desgraciado subalterno padecía de ataques epilépticos.

La entrega de la Rosa de de oro a la Reina Doña Victoria, revestirá gran solemnidad

El rey tiene el propósito de que la ceremonia de entregar a la reina doña Victoria la condecoración de la Rosa de oro que le ha sido concedida por el Sumo Pontífice, revista la mayor solemnidad y brillantez.

Se celebrará para dicho acto una capilla pública extraordinaria, que probablemente tendrá lugar el día de Reyes.

Nuevo gobernador de Granada

El señor Barroso nos ha dicho que el nuevo gobernador de Granada señor Power, ha presentado la dimisión de su cargo, habiendo designado para sustituirle al señor Ribed.

La "Gaceta"

En su número de hoy, la "Gaceta" inserta, entre otras, las disposiciones siguientes:

Texto del convenio de 27 de noviembre de 1919, entre España y la Argentina, sobre accidentes del trabajo sufridos en la Argentina por los obreros españoles y viceversa.

Reglas para la construcción de edificios destinados a la Primera enseñanza.

En Gobernación

Pidiendo una cruz para el Bomba

Una comisión del Montepío de Toreros ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, al que entregaron una instancia en solicitud de que se otorgue la cruz de Beneficencia al célebre extorero Ricardo Torres (Bombita), como recompensa de la meritoria labor que representa la creación, debida a su generosa iniciativa, de la mencionada asociación.

El problema de Marruecos se halla en una fase extremadamente delicada. -- El Gobierno, preocupado

En el seno del Gobierno existe honda preocupación, motivada por encontrarse actualmente el problema de Marruecos atravesando una fase extremadamente delicada.

El aspecto de la cuestión, agravado en estos últimos tiempos, no ha mejorado hasta la fecha.

Esta actuación, planteada antes del viaje del general Burguete, sigue latente.

Uno de los ministros del actual Gabinete ha dicho refiriéndose al problema de Marruecos:

—Para el Gobierno no hay más problema que el de Marruecos, y ante él, todas las cuestiones que preocupan su atención resultan pequeñas e inactuales.

El Consejo de ministros de mañana

Mañana se celebrará Consejo de ministros para tratar del problema de Marruecos.

Contra lo que se venía diciendo, y por la índole delicada de los asuntos que han de tratarse en el Consejo, no asistirá a éste el alto comisario.

El sábado se celebrará otro Consejo para adoptar acuerdos relacionados con el problema marroquí.

En el Consejo de mañana se tratará principalmente de los antecedentes de la cuestión, haciéndose un detenido estudio de la misma, dejándose para otro Consejo la adopción de [illegible]

Interrogado uno de los ministros acerca de la índole de las cuestiones referentes a Marruecos que preocupan al Gobierno, dijo, que debía guardar silencio pues actualmente causaría un grave daño a los intereses pátrios, la publicación de los asuntos que preocupan al Gobierno.

La situación se ha agravado en estos últimos ocho meses, atravesándose por momentos de gran incertidumbre.

Burguete es probable no vuelva a Marruecos

Se cree muy probable que el general Burguete no marche de nuevo a la Alta Comisaria.

Se tienen datos particulares que permiten dar por segura esta creencia.

La Comisaria civil planteará otro problema al Gobierno

Caso de no volver Burguete a Marruecos se le plantea al Gobierno un grave problema.

Los elementos de la concentración no ocultaron su decidido propósito de nombrar alto comisario civil cuando ocuparan el poder.

Como aún no está—ni mucho menos—resuelta la actuación militar se le plantea al Gobierno el consiguiente conflicto, pues tiene que olvidar sus propósitos de nombrar comisario civil y aceptar la situación tal y como la realidad la plantea o afrontar una situación muy crítica y arrostrar la responsabilidad consiguiente al nombramiento de un comisario civil en los momentos actuales.

A esto se añade, que el único general en quien se fija la atención del Gobierno está dispuesto a pedir el pase a la reserva, convencido de las grandes dificultades que presenta la gestión al frente de la Alta Comisaria.

Un crimen

En la calle Carolina número 7, vive el matrimonio hebreo José León y Pilar Luz.

Los esposos regañaron por negarse Pilar a poner un puesto de turrón en la vía pública, y José le asestó varias cuchilladas, cortándole la nariz y una oreja.

Pilar manifestó en la Casa de socorro que su esposo, después de cortarle la oreja, comió parte de la misma.

El agresor ha sido detenido.

Alba y Alcalá Zamora, identificados con Burguete

En la conferencia que ayer sostuvieron los ministros de Estado y de la Guerra con el alto comisario, éste leyó la memoria, que traía redactada, dando cuenta al Gobierno de la situación político-militar en la zona.

Los ministros hicieron observaciones a puntos que aparecían inconcretos, dando explicaciones el general Burguete.

Los señores Alba y Alcalá Zamora se mostraron identificados con los puntos de vista que el alto comisario mantiene.

A las ocho de la noche estuvo el señor Alcalá Zamora en la Presidencia, dando cuenta de la entrevista sostenida con el general Burguete y enterando al marqués de Alhucemas de los puntos a que se contrae la memoria del alto comisario.

MELILLA

López Ferrer a España

Melilla 20 16.—Ha embarcado para la Península, llamado por el Gobierno, el secretario de la Alta Comisaría, señor López Ferrer.

Notas varias

Melilla 20 16.—Las posiciones avanzadas no han vuelto a ser hostilizadas por el enemigo.

Parece que fué muy eficaz el bombardeo realizado ayer por nuestra artillería y por los aviones.

Estos han descubierto, cerca de Afrau, algunos grupos rebeldes, los cuales no han dado hasta ahora nueva señal de hostilidad.

Fuerzas del Tercio, que actualmente se hallan en Segangan, marcharán en breve a las avanzadas.

PROVINCIAS

GALICIA

La línea aérea Sevilla-Buenos Aires.-Hacia la realización de la idea

Vigo 20, 17.—El capitán don Genaro Vives, que ha regresado de Buenos Aires, a donde marchó para realizar estudios relacionados con el establecimiento de la línea aérea entre Sevilla y la Argentina, ha manifestado que en la capital de la República han sido adquiridos [illegible] metros cuadrados de terreno para establecer la estación de aterrizaje y los hangares.

Con igual objeto se han adquirido terrenos en la provincia argentina de Córdoba.

En Sevilla serán comprados terrenos en igual extensión que la mencionada.

Se establecerá otra comunicación aérea con Canarias en la que se empleará un zeppelin de 80 toneladas, que servirá para escuela de prácticas de los pilotos.

AL CERRAR

(Conferencia de las 18)

MADRID

La reunión en el ministerio de Estado

Impenetrable reserva

A las cuatro y media han quedado reunidos para conferenciar, en el ministerio de Estado, el presidente del Consejo, los ministros de Estado y de la Guerra y el alto comisario.

Algunos periodistas, que les aguardaban a la entrada, les interrogaron sobre los asuntos que se propusieran tratar; mas todos aquéllos se encerraron en una impenetrable reserva.

Fallecimiento del señor Aura Boronat

A las cuatro [illegible] en su domicilio, a consecuencia de un ataque cerebral, el ex ministro y vicepresidente del Congreso, don Antonio Aura Boronat.

La noticia ha producido en los círculos políticos sincero sentimiento. Por la casa mortuoria desfilan incontables personalidades de todos los partidos—el liberal especialmente—, entre los que el señor Aura Boronat contaba hondas simpatías expresadas últimamente con motivo de la conmemoración de las bodas de plata del distinguido político con el Parlamento.

PROVINCIAS

Más de 6.000 obreros parados

Zaragoza 20 18.—Se ha agudizado la crisis obrera.

Hay actualmente más de 6.000 obreros parados, los cuales atraviesan una crisis aguda.

El gobernador ha conferenciado con los obreros que se hallan en paro forzoso.

Informaciones de la mañana del 21

NOTICIAS LOCALES

... del Filarmónica Santa Cruz da ... velada en ho... socios en su domicilio social.

... la presentación del ... en el salón.

En la iglesia parroquial de San Roque tuvo lugar el día 16 la solemne función que en honor de la Purísima Concepción celebra anualmente la Hermandad Sacramental de dicho templo.

A dicha función asistieron muchos fieles.

Artículos para regalos, extenso surtido en el «Bazar Joyería».

En la parroquia de San Martín han contraído matrimonio nuestro particular amigo don Leopoldo Fernández Burgos y la hermosa señorita Dolores Fajardo Vargas.

Bendijo la unión el coadjutor de la misma don José del Toro, y apadrinaron a los contrayentes don José Cano Cabello y señora, actuando de testigos don Fernando Caparró y del Valle, y don Juan Laverán Moreno.

Los invitados, una vez terminado el acto se trasladaron al Pasaje de Oriente, donde fueron obsequiados con esplendidez.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una eterna luna de miel, marcharon a Córdoba, Málaga y otras provincias de Andalucía.

Salieron para la Corte, en el expreso, los marqueses de Valenzuela.

Mantones de felpa y de estambre, los más baratos «Bazar Joyería».

A Madrid marchó anoche, en el expreso, el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, don Diego Gómez Quintana.

Relojes oro pulsera, 50 pesetas. Nuevos modelos. «Bazar Joyería».

... marchó a Madrid, en el expreso, el ... de la Policía de ... para conferenciar con el ... Núñez, ha... del ... Orden público acerca ... necesidad de aumentar la plantilla del personal de Vigilancia que presta servicio en esta población.

Anoche marchó a Madrid, en el expreso, el ex ministro de la Gobernación don Antonio Goicoechea, siendo despedido en la estación por los elementos mauristas de esta población y numerosos amigos particulares.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señorita María Pepa García Bernal, la misa que mañana 22, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en la iglesia del Corazón de Jesús (calle Trajano), será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Caja Popular de Ahorros

Esta institución, declarada benéfica por real orden de 29 de junio de 1922, facilita libretas al tres y medio por ciento a cuantas entidades y particulares las soliciten. Oficinas: Reina Mercedes, 3. De 9 a 12 y de 4 a 7.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.613 individuos.

Se ha verificado el entierro del cadáver de la virtuosa señora doña Matilde Torres, esposa que fué de nuestro querido amigo el prestigioso industrial de esta plaza don Aurelio Balbuena, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

Mañana viernes a las nueve y media de su mañana tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil y ante la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza una solemne misa de «requiem» en sufragio del alma de la que en vida fué bellísima y virtuosa señorita María de las Nieves Fernández Olmedo que falleció el pasado día 14.

Rogamos a nuestros corresponsales de los pueblos que envíen las cuartillas de sus informaciones escritas por una sola cara.

GACETILLAS

TRIBUNA PUBLICA

El abastecimiento de aguas en Sevilla

Por espacio de muchos años he venido manteniendo en las columnas de este ilustrado periódico, siempre dispuesto a la defensa de los intereses de Sevilla, una ruda campaña contra las deficiencias del abasto de aguas potables en esta población.

Tal vez por la pobreza del espíritu que informara mis frases, éstas, cayeron en el vacío, ni la Prensa ni la opinión, le brindaron acogida, acaso estimando que alguna bastarda idea inspirara la enunciada campaña.

Jamás abrigué aspiraciones de profeta, pero el tiempo que nos ofrece las verdades, ha evidenciado que mis vaticinios fueron precursores de la triste realidad que disfrutamos.

Y, excuso significar, la fruición y complacencia con que al cabo de los años observo los lamentos de este noble vecindario, expuestos a la faz de Sevilla, por dos señores concejales de este excelentísimo Ayuntamiento.

Sus trabajos merecen la gratitud más profunda de este pueblo y será mayor aún esa gratitud, si persistiendo en su justa demanda, logran obtener los resultados que persiguen, que es empresa harto difícil, para que lleguen a verla coronada con el triunfo de la justicia.

La historia de este desdichado asunto es muy compleja y el ánimo más viril se deprime y anonada ante su estudio, porque es en extremo abrumador para cualquier hombre de recta conciencia.

Otorgada la concesión a un solicitante, y puesta en venta en los mercados extranjeros, se formó una sociedad en Londres, que vino a pactar con el Ayuntamiento las condiciones con que había de celebrarse el contrato de abastecimiento de aguas potables de la cuenca del Guadaira.

Ese Municipio, sin preocuparse de que pactaba con una entidad ilusoria llevó a efecto un contrato bilateral en el que se establecieron las bases esenciales, y entre ellas, el suministro de 150 litros de agua diarios por habitante, con una presión de 120 metros sobre el nivel de la plaza de San Fernando, y las tarifas por las cuales habría de satisfacer el vecindario el servicio que interesaran.

Nada se cumplió, y cuando el Ayuntamiento comprendió que era juguete de la Empresa e intentó exigirle el cumplimiento de las obligaciones contraídas, tropezó con el grave inconveniente producido por su ligereza de que la citada Empresa carecía de personalidad, porque ni era la primitiva, ni con ella había concertado el abasto de la ciudad.

Así pasaron los años hasta que en 18 de febrero de 1902, el digno alcalde de Sevilla, eminente letrado de su ilustre colegio, don Fernando de Checa y Sánchez consiguió otorgar la escritura en que una vez acreditada la personalidad de la compañía abastecedora, se fijaron las bases definitivas que estaban calcadas en las que más arriba dejamos apuntadas.

Dada la inestabilidad de las personas que desempeñan el cargo de alcalde, el señor Checa, abandonó el sitial sin que sus sustitutos supieran avalorar la obra que dejaba realizada.

La Empresa, perduró en su táctica de no prestar el servicio y cobrarlo íntegramente. Se promovió el clamoreo general, y el Municipio utilizó los tópicos sedantes, entregando la solución del problema, que era privativo como una de las personalidades contratantes a los primates de la política, para que estos fuesen los que resolvieren la cuestión jurídica que se planteaba.

Claro se está, que esa reunión constituía un acto más de la comedia, cuyo desenlace no sabemos si lo llegaremos a conocer.

En atención a ese resultado, se nombró una comisión especial del seno del Ayuntamiento, para intervenir en cuanto concierna al cumplimiento de las estipulaciones celebradas con la compañía de Abastecimiento de aguas.

Conocidos estos antecedentes, de cuya veracidad nadie dudará, vamos al punto del día.

La Empresa no ha tenido nunca, ni tiene el agua que se comprometió a facilitar a Sevilla.

Consiguió de la benevolencia de los munícipes, reformar las escrituras en 1912 y 31 de marzo del año actual, reduciendo la cantidad del suministro por habitante, en más de la mitad y sin embargo, se ofrece el sarcasmo de que la población carece de agua: se le cobra como si la suministrase a caño libre durante las veinticuatro horas, y se le premian todas sus faltas, facilitándole ... pesetas por el Ayuntamiento para que verifique una nueva traída de aguas del Guadalquivir, con manifiesta infracción de todas las leyes y disposiciones que hacen relación a esta calidad de anticipos como de la clase de obras para las que se asigna.

Si las responsabilidades no fuesen un mito, nos sorprendería ver en mandable consorcio, el abuso y descarada falta a todo lo pactado por la Empresa, con la docilidad de los mandatarios del pueblo de Sevilla, que no sólo prescinde de los derechos de éste, sino que sin linage alguno de expediente aprobado por la Superioridad con sus respectivos proyectos, le entregan 300 000 pesetas para un nuevo abastecimiento de aguas que lleva consigo vicios de origen, que darán lugar a consecuencias que nadie puede calcular.

Estos son los términos en que se nos ofrece hoy la cuestión del abastecimiento de aguas. La Empresa, no dispone de la cantidad mínima, a última hora pactada, en lo que llaman testamento municipal. Tiene en su poder respetables intereses de la ciudad sin garantía para exigirle lo que jamás cumplió y, «tuti contenti et gordi».

Entiendo, que esta cuestión está sobre el tapete y no debe abandonarse.

¿Cuáles son los medios que deban emplearse? Lo que nacen de los enunciados contratos, que son varios, debiendo llegarse hasta la rescisión.

Pero nunca a la municipalización, porque ya me ha enseñado nuestro pa... cómo entiendo esa clase de servicio, al «subrogarse» en la Compañía de Saneamiento, que tal vez le pueda brindar algún disgusto siguiendo las radicales normas que se ha trazado.

Si los señores ediles que han promovido esta importantísima cuestión, que es vital para Sevilla, no decaen en su propósito y consiguen que la justicia triunfe, ya obligando a la Empresa a suministrar el agua concertada y constriñéndola a que no cobre más horas que aquellas en que facilite líquido, merecerán la gratitud eterna de este vecindario, al que se sacrifica sin que los llamados a su defensa tengan presente los deberes que implica el mandato.

Mientras no llegue ese momento, la burla y el escarnio continuarán triunfantes, porque la compañía que cobra el suministro de agua durante veinticuatro horas sin dar más que dos o tres, cuando no se registran días en que no aparece ni un minuto por la escasez de la que dispone, no está propicia a realizar gastos adquiriendo manantiales de los que existen, como no se adopten medidas radicales y enérgicas que pongan fin a esta vergonzosa situación.

X

Sevilla 16-XII-922.

VIDA OBRERA

A LA SOCIEDAD DE OFICIALES PELUQUEROS-BARBEROS DE SEVILLA

Para el compañero presidente.

Compañero: El motivo que me impulsa a dirigirme a usted como digno representante de la sociedad de oficiales peluqueros-barberos "La Unidad", es el siguiente:

Que puesto que nuestra organización, por culpa nuestra, no ha logrado defender honrosamente las justas peticiones de mejoras que formulamos el 15 de septiembre de este año, debemos procurar ahora dar la sensación de que todavía existe una directiva que sabe velar por los intereses de sus asociados, a pesar de que éstos no han sabido llevar a efecto las peticiones que todos acordamos por aclamación.

Reconozcamos, compañero presidente, que es vergonzoso lo que viene ocurriendo con el cierre de las barberías; los oficiales no nos preocupamos en absoluto para nada de la jornada legal de ocho horas, ni del pacto actual, y los patronos hacen lo que quieren, no sólo en el orden moral en que tratan siempre de rebajar la dignidad de sus dependientes, sino también en el material, puesto que no cumplen con las bases firmadas, ni con lo prometido ante las autoridades en el pacto del 20 de junio de 1920.

¿Qué hacen de este pacto la Junta de Reformas Sociales y la sociedad de oficiales barberos? ¿Por qué no se cumple por todos los que tenemos el deber de hacerlo cumplir? Ahora se aproximan las Pascuas, y con ellas vienen varios días festivos, según el pacto vigente.

Es preciso hacer algo práctico sobre esto: debemos formar comisiones y ponernos al habla con las autoridades para que nos presten su concurso, cumpliendo el deber que tienen de velar por la ley. ¡Pero no! Los barberos padecemos, por desgracia, de apatía para todo aquello que pueda redundar en beneficio nuestro.

A pesar de esto, quiero ser optimista, y creo que se puede hacer campaña sobre el cierre y llevar a efecto el cumplimiento del pacto actual. ¿Cómo? Soluciones tiene de sobra la directiva, además de las expuestas en este escrito, para terminar con este estado de cosas. Ahora la sociedad tiene la palabra.

UN OFICIAL.

Noticias religiosas

Santos de hoy 21. — Santo Tomás, ap., y San Severiano, ob. y cfr.

Santos de mañana. — San Flaviano, mr., y Santos Demetrio y compañeros mártires. — Comienza el invierno.

Jubileo Circular. — En la parroquia del Salvador, hoy y mañana.

—En la parroquia de San Lorenzo comenzará el próximo día 29 la tradicional novena en honor de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, organizada por su Real Hermandad, y cuyo libro compuso el beato y celoso fray Diego de Cádiz.

Todas las mañanas del novenario, a las diez, función matutina, con manifiesto y sermón.

A las cinco de la tarde se celebrarán los cultos, estando el Santísimo manifestado. Los sermones están a cargo del canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Real, don Juan Mugueta, elocuente orador sagrado.

El domingo 24 del corriente, a la una de la tarde, será conducida procesionalmente, de la capilla al altar mayor, la milagrosa imagen del Gran Poder.

El 6 de enero, a las once, celebrará la hermandad la fiesta principal de instituto.

—En San Buenaventura se celebran los ejercicios de las Jornaditas, a las diez de la mañana, y a las siete y media de la tarde.

RETIROS OBREROS

Bajo la dirección del excelentísimo señor don Amante Laffón, se ha reunido el Consejo directivo de esta Caja, dándose cuenta del estado de la afiliación y recaudación hasta 30 de noviembre último, comprendidas ya las de las provincias de Huelva, Cádiz y Córdoba que con la de Sevilla constituyen la Caja de Andalucía Occidental.

Patronos que han afiliado su personal, 2.787; Obreros afiliados, 71.499; Recaudación total, 1.890.240'48.

Se acordó citar para el día 3 del próximo enero a los señores que han de hacer la designación de los vocales del Consejo directivo de la Caja Regional, que deberá quedar constituido definitivamente el siguiente día 4.

En la Audiencia

Continúa la vista del crimen de Santiponce

La Sección segunda y los jurados del distrito de San Vicente, de esta ciudad, celebraron ayer la tercera sesión de la vista de la causa tramitada en dicho Juzgado contra Venancio Fuentes Velázquez y otros, por muerte violenta de José M. Romero Fuentes (a) "Sordete".

Empezó la sesión con la lectura de los escritos de conclusiones definitivas de las partes. El abogado fiscal, señor Eizaguirre, mantuvo sus conclusiones provisionales con relación a los procesados hermanos Fuentes Velázquez, Velázquez Toral y García Velázquez, y retiró la acusación que sostenía contra Velázquez y Velázquez. El acusador privado, señor Folache, y el defensor, señor Filpo, modificaron las suyas respecto al relato de los hechos, manteniéndolas con respecto a la calificación del delito y autores responsables, y el señor Pérez Vázquez, defensor del Velázquez y Velázquez, mantuvo en un todo las suyas.

A continuación informó en hechos el ministerio público, interesando del Jurado un veredicto de culpabilidad con respecto a los procesados, contra quienes mantenía la acusación, y que se les considere como autores de un delito de homicidio sin circunstancias.

Seguidamente informó, también en Derecho, el acusador privado, señor Folache, que solicitó un veredicto de culpabilidad para los cinco procesados, considerándolos autores de la muerte violenta del "Sordete", y apreciándoles la circunstancia agravante de abuso de superioridad.

Antes de terminar su informe, y dado lo avanzado de la hora, el presidente suspendió la vista para continuarla hoy, a las diez.

AVISO

Los propietarios del Bazar de la Campana avisan a sus clientes y amigos, que tienen habilitada fácil entrada a su establecimiento (Casa Central) por las calles Cerpio, ... y Tarifa, 13, y que siguen exponiendo dormitorios, comedores y muebles de todas clases en la sucursal. Campana, 3.

R. I. ✝ P. A.
OCTAVO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
Don Ramón E. Vega Rivero
Marido que fué de
Doña Concepción Fernández Mensaque
Que falleció el 21 de Diciembre de 1914, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Las misas rezadas, libres de intención, que se celebren el viernes 22 en la parroquia de Omnium Sanctorum, así como la de Réquiem, a las diez y media de la mañana, serán aplicadas en sufragio por su alma.
Su viuda, madre política, hermano y hermanos políticos, ruegan a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones.

Fueron concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

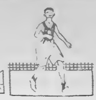
R. I. ✝ P. A.
PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA
D.ª Rosario Valverde Menacho
VIUDA DEL SEÑOR
DON ANDRES GIL PEREZ
Falleció en esta capital el 22 de Diciembre de 1921, después de recibir los Santos Sacramentos

Las misas que se celebren el viernes 22 del corriente, en la iglesia de los Padres Carmelitas del Buen Suceso, convento de Santa Inés, Hermanas de la Cruz, parroquia de San Bartolomé, y la solemne de Réquiem, a las diez, en la filial de San Esteban, serán aplicadas por su eterno descanso.
Su nieto, hijo político, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Granada, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



Vida-deportiva



El match Portugal-España se ha celebrado ante más de 35.000 espectadores

Con una victoria para el equipo nacional que no llena los deseos de la afición, se ha celebrado en Lisboa el match Portugal-España.

Se ha visto de una forma palpable el desacierto de los federativos españoles al efectuar la selección, pues un equipo español con elementos que se quedaron en la Península hubiera traído la victoria deseada, la conseguida en Burdeos sobre el equipo francés, que es la que perfectamente encaja en los momentos actuales de gran fiebre futbolística.

Durante el primer tiempo, el juego se desarrolla por completo a tren fuerte por parte de ambos equipos, y se lleva casi todo en el terreno de los portugueses. El primer tanto, se marca a favor de Portugal, y lo consigue el interior izquierda como consecuencia de un tiro certero y fuerte.

En la segunda parte los españoles atacan con más bríos, y los portugueses no pueden contener el empuje arrollador. Monjardín, el jugador madrileño, consigue el tanto de empate al rematar un corner que tira Acedo. El segundo goal también le cabe el honor de marcarlo a Monjardín por combinación de Meana que tira por bajo, consiguiendo Monjardín salvar la línea de defensas portuguesas y viéndoselas frente a frente con el guardameta lusitano, colóca suavemente en la red la pelota.

El gran juego de Monjardín, siendo el as de la tarde, ha traído una sabia lección a quienes en principio lo descartaron para formar parte del equipo representativo español.

El encuentro entre Portugal-España ha sido presenciado por más de 35.000 espectadores, y lo presidió el presidente de la República en unión del jefe del Gobierno.

Sobre el campo y durante el encuentro, volaron diversos aparatos.

Como era de rigor y cortesía, antes de dar comienzo el match, se cruzaron los capitanes de ambos equipos los ramos de flores con los colores de Portugal y España.

Sobresalieron del equipo español, Meana, Zamora, Monjardín y Piera.

El equipo portugués lo integraban, Guimaraes, Vieira, Pinso, Jesús, Goncalvez, Portela, Pereira, Concalvez, Francisco, Augusto y Río.

Arbitró el encuentro el referée M. Balway. Su labor pudo aceptarse como imparcial.

VENCIMOS...

Al fin se celebró el partido Portugal-España y ha quedado saldada a nuestro favor la cuenta pendiente. Hemos ganado fuera de casa, ¿qué más podemos apetecer?, dirán los señores *técnicos* del futbol.

No está mal, señores de la *técnica*. Vuestro fracaso ha sido cantado a los cuatro vientos por la Prensa española, antes y después del partido. Pero es lo que ustedes debieron decir: "No hemos tenido tiempo; hubimos de vencer infinitas dificultades..." Basta ya, señores. Idos enhorabuena a vuestra casa y no habiar ni tan siquiera de futbol.

De verdadera vergüenza podemos tachar vuestra labor, antes y después de la actuación del "once" en Lisboa.

A última hora, cuando ya la cosa no tenía remedio, os acordasteis de que en Sevilla existían Kinké y Spencer. El primero, con suma habilidad, se excusó de que no estaba preparado para subir a Alcántara, cuya contestación podemos nosotros calificarla de que el "sevillano" Kinké no quiso ser *plato de segunda mesa*. En cuanto a Spencer, fué cogido por cuenta de los federativos andaluces y en auto lo llevaron a Lisboa con un tiempo tan preciso, que mil peripecias ocurridas a la entrada en Portugal, por Badajoz, impidieron que Spencer (el mejor interior derecha de España) llegase a tiempo de demostrar las injusticias que en la constitución del equipo habéis cometido. Spencer y sus acompañantes llegaron a la capital lusitana, diez minutos antes de terminarse el partido, después de haber invertido 31 horas desde Badajoz a dicha capital portuguesa.

Pero ustedes, al fin consiguieron que once españoles constituyeran un equipo mal llamado representante de España, y se alieasen frente a los lusitanos, y ¡oh, veleidosa fortuna!, el triunfo sonrió nuevamente a los leones de España, cuando sólo faltaban ocho minutos para terminar el partido.

¿Hicisteis bien el equipo nacional? No. Fallaron, como era de esperar, las defensas y línea de ataque. Unicamente, y eso porque entonces hubiese sido el colmo, os dió resultado la línea de medios, que dentro de sus inmejorables condiciones, hay otros que puedan con más derecho llamarse medio centro nacional.

Montesinos y Herminio hubiese sido la defensa ideal: así como la línea de ataque PIERA, SPENCER, MONJARDIN, KINKÉ y BRAND hubiera hecho que el marcador acusara un número mayor a favor de España.

¿Me excedo nombrando sevillanos? Tal vez. Pero sólo en Brand, y eso poco trabajo habría costado probar quién de los dos—Acedo y Brand—era de más positivos resultados poniéndolos frente a frente en esos partidos que de entrenamiento se celebraron en la pasada semana en la villa y corte.

Ya habeis visto el fracaso de Pagaza y Carmelo, vuestros protegidos.

¡Cuán distinto habría pasado si la línea hubiera sido la por mí expuesta! Más a qué continuar censurando vuestra catastrófica actuación, señores caciques. Por dignidad deportiva, vuestra misión como agentes representantes del futbol nacional debe terminar. ¿Que no hacéis caso e imitais a don Millán? A grandes males... grandes remedios. Se nombra otro comité seleccionador, amparado por las federaciones regionales y con la anuencia de la Nacional, y entonces os quedais en vuestra casa, que quizá se note vuestra ausencia.

El no haber regresado Spencer de Portugal, cuando hago estas líneas, me impide ser más extenso aún.

Cuando Enrique Gómez, el indiscutible interior derecha nacional, regrese, continuaremos nuestra labor.

El partido próximo a saldar entre España p Francia, nos invita a que continuemos, para que a lo menos no digan que siempre hablamos después que ocurre el desastre.

OLMEDO

Motociclismo

Aunque oficialmente el Real Moto Club de España nada nos ha dicho, sin embargo extraoficialmente podemos anunciar que se trabaja activamente en la organización de una gran prueba de turismo internacional para motocicletas, habiéndose fijado en un principio el trayecto París-Madrid.

La fecha y detalles más concretos todavía se desconocen, por guardarse reserva en los centros informativos del motociclismo nacional; sin embargo, se puede anticipar que esta gran prueba de turismo tendrá lugar en época de primavera del próximo 1923.

Estará abierta a todas las categorías de motocicletas y autociclos, y se espera que tan pronto se anuncie oficialmente, la participación internacional será crecida y valiosa.

***

La Reina de Bélgica Elisabeth acaba de ingresar en el motociclismo. Se ha construido una máquina ligera de 169 cmc. muy elegante de líneas niquelada, a excepción del depósito de gasolina y los salvabarros, que van pintados en violeta con líneas de oro.

LA VUELTA A FANCIA MOTOCICLISTA

Esta prueba de largo recorrido se celebrará a partir del día 17 de abril de 1923, y terminará el 6 de mayo. Comprende 16 etapas, con un total de 4.600 kilómetros. La inscripción es de 1.000 francos por máquina.



Eduardo Fláquez, ganador del campeonato individual de tennis en Barcelona

Aeronáutica

VUELOS SIN MOTOR

Después del record establecido por el "as" francés Maneyrol, los alemanes trabajan activamente en la construcción de nuevos aparatos, con los cuales puedan batir la hazaña del pájaro sin motor francés.

La escuela técnica superior de Hanovre estudia un nuevo procedimiento de lanzamiento, a cuyo efecto se servirán de pequeños motores para este fin dotados de hélices reversibles.

La primera serie de vuelos sin motor tendrá lugar en Saint-Andreasvergi del 23 de enero al 6 de febrero próximo, al mismo tiempo que los concursos de sport de invierno.

Automovilismo

LA TARGA FLORIO

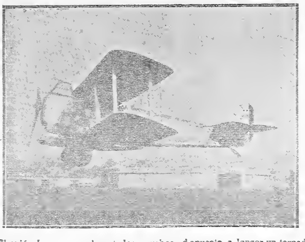
La gran prueba automovilista Siciliana, tendrá lugar en el circuito de Madonia el 15 de abril de 1923. Se ha suprimido en esta prueba la categoría de coches de carrera, estableciéndose las siguientes cilindradas: Hasta 1.100 c., de 1.100 a 1.500, de 1.500 a 2.000, de 2.000 a 3.000, de 3.000 a 4.500 y de 4.500 en adelente. Los derechos de inscripción son de 1.000 liras por coche.

Ciclismo

De nuevo la revelación madrileña Miguel Serrano ha triunfado en la prueba del domingo, Copa Roldán. La carrera se ventilaba sobre 100 kilómetros y estaba organizada admirablemente por el Club Cañista. Tomaron la salida 17 y se clasificaron ocho. He aquí los tiempos: Miguel Serrano, 100 k., 3 h. 13 m. 30 s. Segundo, Miguel García (de primera categoría), a un quinto de segundo. Tercero, Demetrio del Val, a un segundo. Cuarto, Manuel Fernández, a dos segundos. Quinto, Francisco Cardola, a tres segundos. Sexto, Pedro Gómez. Séptimo, Gutiérrez, y octavo, Areces.

VEA USTED
NUESTRA PAGINA
La Ciudad y el Campo

La aviación militar en el extranjero



El avión Levasseur, durante las pruebas, dispuesto a lanzar un torpedo que lleva en su parte inferior

Boxeo

La velada del Boxing Castilla no tuvo el interés que se esperaba. Los resultados de los distintos combates fueron: Micieres y Hernández García vence el segundo a los puntos. Moraleda-Roye, vence éste a los puntos. Roye era más púgil que Moraleda.

Manchón-Varela. Combate duro desde el principio, pero una mala táctica empleada lo pone en inferioridad sobre Manchón, que aprovecha la situación para largarle un golpe al estómago, que obliga la retirada de Varela al tercer round.

Gamez-Alberich, combate de seis rounds, de tres minutos. Fué un match algo más distraído que los anteriores. Es vencido Alberich, al tercer round, por golpe de Gamez, que obtiene la victoria a los puntos.

Ruiz-Martucci, vence Ruiz por puntos. Este abandonó al último round, por lesión en una mano, pero creyó Ruiz que pondría fuera de combate a Martucci, valiéndose de sus "crochet", pero Martucci supo recoger la lección de partidos anteriores, y esquivó, en forma, que le hizo sostenerse hasta el final.

FUTBOL

2 emocionantes partidos interregionales, 2. - Los días 24 y 25 de Diciembre, entre el

Centro de Sport de Sabadell

Y EL

SEVILLA F. C.

Campeón de Andalucía

A las TRES de la tarde

Campo Avenida Reina Victoria.

Servicio especial de tranvías a Eritaña

Futbol

En Madrid

PFORZHEIM, 1.—REAL MADRID, 3

El equipo campeón de Baden, ha jugado tres partidos en Madrid: dos con el Real Madrid y uno con la Real Sociedad Gimnástica Española.

Los tres encuentros pueden calificarse de segunda clase, toda vez que los alemanes observan un juego fuera de reglas y en gran parte sucio y detestable.

El partido jugado hoy con el Real Madrid F. C., puede calificarse de soso en extremo, predominando los "fauts" por parte de los germanos, que originaron fuertes protestas en el público.

El primer tanto lo marcó De Miguel en el primer tiempo, de resultas de un corner, que al intentar desviar el portero del Pforzheim, lo mete dentro. El segundo tanto para el Madrid lo marcó Posada de "shoot", y el tercero Quesada, de penalty.

El tanto apuntado a favor de los alemanes, lo llevó a efecto el interior izquierda de un fuerte tiro de ángulo. Fué un goal limpio y aplaudido.

CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA

El equipo de Zapadores venció al Patria por cuatro a cero, y el Arenas al equipo del Patronato.

MALAGA.— Resultado del match entre el equipo Reina Victoria y Málaga Sporting: Vence el primero por dos a cero.

En la localidad

AVENC DEL SPORT Y ASTURIAS F. C.

El pasado domingo se verificó un partido en el campo del R. B. B. entre los primeros equipos del Asturias F. C. y el Avenc del Sport (este último nuevo equipo formalizado por jóvenes de la localidad), quedando empatados a cero, resultando el partido muy reñido y viéndose bonitas jugadas por ambas partes. Del Avenc sobresalió Medina, que estuvo muy acertado; los hermanos Ignacio, y el medio centro Quino; y del Asturias, el zaguero izquierda y el portero Jurado Martín.

LINOTYPE Y PENALTY F. C.

El próximo domingo jugarán un interesante partido de desafío, en el que se disputarán un valioso premio propio de la época los primeros equipos del Linotype F. C. y Penalty F. C.

Los equipos se presentarán del siguiente modo:

Linotype: Olmedo (R.), Campa, Navas, Garrido (J.), Angel, Garrido (L.), Gort, [illegible], Fernández [illegible] y Olmedo (M.). Suplentes: Santos, Morillo, Peña y Sanchito.

Penalty F. C.: Rivas, Fernández, Cruz, Rico, Arenas, Poveda, Gil, Antoñito, Escolar (cap.), Pasca y García.

El encuentro tendrá lugar a las nueve de la mañana, en el campo del Nacional.

Arbitrará, como de costumbre, Zancadilla.



Equipo del «Centro de Sports», de Sabadell, que luchará los días 24 y 25 de este [illegible] los siguientes jugadores [illegible] Doverns, Molins, [illegible]

La clasificación actual del campeonato de Futbol en Andalucía

CLUBS	PARTIDOS J	G	P	E	GOALS F	C	PUNTOS
Sevilla F. C.	4	4	0	0	29	2	8
R. B. Balompié	4	3	1	0	15	9	6
Nacional F. C.	4	1	3	0	2	14	2
Recreativo, de Huelva	4	2	2	0	10	14	4
Español F. C., de Cádiz	4	0	4	0	4	21	0

La J. significa partidos jugados; la G, ganados; la P, perdidos; la E, empatados; la F, tantos a favor, y la C, ídem en contra.

Telegramas y Telefonemas

Sin conferencias con Madrid

Como con lamentable frecuencia ocurre siempre que sufrimos temporal, anoche estuvimos incomunicados por teléfono con Madrid. Una avería en la línea general, impidió que celebrásemos la anterior madrugada las ordinarias conferencias con nuestro corresponsal en la Corte

Los escasos despachos que publicamos los recibimos por telégrafo con el natural retraso, por la aglomeración de servicio

Una vez más lamentamos que sean ineficaces nuestros esfuerzos, y que carezcan hoy los lectores de la amplia información a que les tenemos acostumbrados

El general Burguete culpa a los Gobiernos de que su programa no se haya cumplido

MADRID

Cruz Herrera regresa de América

El reputado pintor don José Cruz Herrera ha regresado de su larga excursión a las repúblicas sudamericanas.

Viene satisfechísimo de su estancia en la Argentina y Uruguay, donde tuvieron resonantes éxitos las exposiciones de sus cuadros, la mayoría de los cuales fueron vendidos a respetables precios.

Para combatir la langosta.-Nota de Fomento

El señor Gasset ha comenzado a dictar órdenes, encaminadas a combatir la plaga de la langosta en las provincias afectadas por el mal.

Con relación a ello, se nos facilitó hoy en el ministerio de Fomento una nota oficiosa, que dice:

"El ministro de Fomento, consecuente con la decisión expresada en telegrama circular a las autoridades agrícolas respecto al puntual cumplimiento de la ley de plagas y recogiendo concretas denuncias formuladas en la reciente asamblea de Toledo para combatir la langosta, ha llamado a su despacho al señor duque de Fernán Núñez, propietario de [illegible] de Siruela (Badajoz), para exponerle la necesidad de someterse a [illegible] roturando la finca antes de expirar el plazo reglamentario.

En ausencia del duque de Fernán Núñez, ha asistido su hijo, el duque del Arco, conferenciando con el ministro sobre la conveniencia de que la finca quede roturada, según la ley prescribe."

Interesantes declaraciones del general Burguete

El alto comisario, hablando esta tarde con los periodistas, les manifestó que había observado la inquietud que existe por los acontecimientos de Marruecos.

Agregó que no había motivo para ello, y que la operación de Tizzi-Azza, como ya había dicho, no tenía la importancia que había querido dársele.

Lo demuestra así — prosiguió diciendo — que, al día siguiente de haber atacado la posición, llegara el convoy a ella sin que fuera hostilizado por el enemigo.

Además: la actuación de nuestros aviadores ha sido eficacísima. Las bombas que arrojaron destrozaron el cañón que los rebeldes emplazaron frente a Tizzi-Azza, y en aquellos alrededores las concentraciones enemigas han desaparecido.

Lamentó que se pretenda hacer campaña política de un asunto tan respetable como éste, y que — añadió — si lo que se pretendía era derribar a los altos comisarios, bien podían decirlo, porque él no tiene más interés que el de servir a la Patria, en tan elevado puesto.

Puedo decir — agregó — que en Marruecos nos estamos jugando la última carta, y que es cosa de meditar mucho cuanto hacemos.

Yo allí — dijo — estoy dejando mi salud y mi prestigio.

La sumisión del Raisuni es un éxito mío indiscutible y, sin embargo, los maldicientes se empeñan en negármelo. Respondo con mi vida — continuó — de que la sumisión del Raisuni es un hecho; y así como recabo para mí el éxito, también recabo la responsabilidad de cuanto pudiera ocurrir, si la sumisión no fuera efectiva.

Los que quieren que la rebeldía sea constante en nuestra zona, no han podido ver con buenos ojos esta paz que empieza a reinar en los dominios del cherif.

Se ha logrado — ha dicho Burguete — lo que nunca se había conseguido, y es que la autoridad del Majzen sea respetada, incluso por los partidarios más decididos del Raisuni.

Un periodista le recordó su ofrecimiento, al posesionarse de la Alta Comisaría, de que para enero estarían rescatados los prisioneros y resuelto el problema marroquí.

El general Burguete contestó: Recuerdo perfectamente cuanto dije, y no tengan inconveniente en decir que lo ofrecido hubiera tenido cumplimiento si los Gobiernos no me hubiesen negado los créditos que solicité para la organización de las "majalas", que habían de sustituir a las fuerzas peninsulares que me propongo repatriar.

No — [illegible] podía mandar a la Península [illegible] previamente.

Terminó [illegible] muy necesaria que [illegible] Gobierno al alto comisario — [illegible] quien desempeñe [illegible] porque la gravedad [illegible] es evidente y, como tiene dicho [illegible] nos jugamos la última carta

PROVINCIAS

ANDALUCIA

El temporal en Cádiz

Cádiz 20. — A consecuencia del furioso temporal reinante, han tenido que entrar en el puerto de arribada forzosa varias embarcaciones que se vieron en grave peligro.

Dos de ellas tendrán que reparar aquí las averías sufridas.

Dícese que en el Estrecho el temporal es imponente.

En las afueras de la población el vendaval ha causado grandes destrozos en el arbolado.

Arribo de licenciados

Cádiz 20, 16.—Procedente de Larache ha llegado el "Isla de Menorca", que conduce a oficiales, clases y soldados licenciados recientemente.

MURCIA

El nuevo gobernador de Murcia

Murcia 20. 17.—Se ha posesionado el nuevo gobernador civil, señor Izábal, adicto al partido reformista, el cual ha sido cumplimentado por las autoridades.

Ha dicho a los periodistas que se propone mantener severamente la prohibición de jugar. Le parece absurdo que la mezquindad de los ingresos que el juego reporta a la beneficencia, se considere fundamento suficiente para tolerar que semejante vicio impere.

Ha negado que se proponga combatir a determinadas agrupaciones políticas.

Llega el "Almirante Lobo"

Cartagena 20. 16.—De Palermo ha llegado el transporte de guerra "Almirante Lobo".

Su arribo ha producido general satisfacción, pues existía ansiedad producida por la noticia de que durante la travesía había sufrido un serio accidente.

VIZCAYA

Vuelcos de dos autocamiones.-Cuatro heridos

Bilbao 20, 16.—Cerca de Mañaria volcó un autocamión dedicado al transporte de viajeros, resultando gravemente heridos tres de éstos.

Otro auto volcó en Gattaria, quedando herida de gravedad una niña de tres años.

CATALUÑA

Varias noticias

Barcelona 20 15.—La Junta Local de Reformas sociales ha publicado una nota en la Prensa advirtiendo a los patronos los preceptos que han de cumplir, según la ley que regula la jornada mercantil. La falta de los libros de visita se castigará con multas.

—Han entrado al trabajo los obreros de la fábrica de hojalata litográfica, que ayer se declararon en huelga.

—No es cierto que se haya ausentado de Barcelona el general Ardanaz. Este no abandonará la ciudad condal hasta que llegue el nuevo gobernador, señor Reventós.

—Una comisión de la Unión Gremial ha visitado al alcalde, marqués de Alella, para protestar contra la decisión de la Junta de Reformas Sociales de limitar las horas de la jornada mercantil durante los días festivos próximos.

El alcalde dijo que procuraría arreglar la cuestión.

Mitin sindicalista.-Una denuncia

Barcelona 20. — Los elementos sindicalistas han celebrado un mitin, en el que habló Angel Pestaña, para excitar a los ferroviarios a que se sumasen al Sindicato único.

—En el Juzgado de guardia ha presentado una denuncia un individuo, llamado don Ricardo Fernández, quien dice que varios recaudadores del impuesto de inquilinato allanaron su morada, obligando a su señora a entregarles quinientas ochenta y cinco pesetas.

Agrega la denuncia que los recaudadores violentaron la cerradura de la puerta de la casa del denunciante.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 20

Cambios

Francos	47'00
Libras	29'46
Marcos	0'00
Dólares	6'40
Liras	32 50
Francos belgas	43'25
» suizos	120'70
Escudos	0'31
Florines	6'51
Pesos argentinos	2'42
Coronas austriacas	0'015

Jerez de la Frontera

DE POLITICA

Se nota algún revuelo, especialmente entre los elementos liberales que vuelven a la vida activa siguiendo la política del señor conde de Romanones

Ya se indica la persona que ha de ocupar la Alcaldía de Jerez, si el señor González Pineda se decide a abandonarla voluntariamente el cargo, con el que tan encariñado está

Para sustituirle se da por seguro el nombre del concejal liberal don Manuel Hurtado de Mendoza, que con don Joaquín Escudero y Blanco constituyen la minoría liberal del actual Ayuntamiento.

POR FIN....

El alcalde señor González Pineda ha dado hoy órdenes a la Policía para que se suspenda en absoluto el juego en Jerez

Falta hacía que se adoptase esta medida, pués ya resultaba escandaloso lo que en nuestra población ocurría

Veremos ahora como va a desenvolverse la Asociación Jerezana de Caridad cuyos principales ingresos procedían del juego

Mientras éste se ha tolerado ha marchado a las mil maravillas la benéfica institución: su Consejo de administración se ha preocupado bien poco de que las suscripciones aumenten, limitándose a repartir circulares que luego no ha recogido en demanda de socorros

El Municipio adeuda una respetable suma a la Asociación, y el déficit en ésta no se hará esperar, si dura mucho la ausencia de Jorge.

Veremos lo que entónces ocurre—R. Pozo

Jerez, 20 - XII - 22.

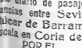
En la estación de la Plaza de Armas

El tren de Mérida choca con los postes de contención

Anoche, a la llegada del tren de Mérida a nuestra capital ocurrió un accidente que pudo tener lamentables consecuencias, y que fué origen de enorme alarma entre los viajeros que venían en dicho tren.

Este, que al entrar en la estación traía bastante marcha, chocó violentamente contra los postes de contención, cuya resistencia evitó que la máquina saliera de la vía arrastrando al resto del convoy.

Entre los viajeros, muchos de los cuales se dieron cuenta de lo ocurrido por la enorme trepidación que sufrieron los vagones, se produjo la consiguiente alarma, [illegible] afortunadamente revistiera [illegible] otras consecuencias



Informaciones de los pueblos

Trebujena

Se ha dirigido el siguiente telegrama de protesta a los ministros de Hacienda y Gobernación, y gobernador civil de la provincia: "Representando comerciantes y vecinos Trebujena, y como concejal Ayuntamiento, protesto enérgicamente ante violencia conducta observa Cuerpo municipal, obstinándose sostener cobro impuesto consumo, sin consignación presupuesto correspondiente ejercicio actual, constituyendo esta arbitrariedad una burla ley 1911, que dispone cese 1 abril 1922.

Animos excitados por entenderse poderes caciquiles irresponsables, laboran por tan inaudita ilegalidad. — *S. Ceballos Lerena*".

—El día 20 del corriente firmarán el contrato de esponsales, en Jerez, nuestro querido paisano don Andrés Rincón Mateo, y la simpática señorita Pepa Bustillos Herrera, a los que por anticipado felicitamos.

—El Ayuntamiento, en sesión ordinaria, acordó por unanimidad contribuir con cien pesetas a la erección del monumento que Cádiz proyecta para perpetuar la memoria del eximio filántropo y oculista de fama mundial don Cayetano del Toro, fallecido hace años.

—Después de breve estancia entre nosotros regresó a Sanlúcar la joven señora doña Aurora Ceballos Lerena.

—Procedente de aquella población han estado en ésta nuestros queridos amigos don Francisco Almadara y don Juan Reig.

—Terminada la larga temporada que han pasado entre nosotros, marcharon a Jerez los señores de Ceballos (don Anselmo), con sus bellísimas hijas Pepa, Lola y Mica.

—Han fallecido, víctima de rápida enfermedad, las estimadas señoras doña Francisca Barba y doña Dolores Pérez.

Reciban sus respectivas familias nuestro pésame muy sentido.

—A los corresponsales compañeros de Jerez, Sanlúcar y Lebrija, pedimos su valioso concurso para la campaña iniciada en "El Guadalete", de Jerez, por el concejal monárquico independiente don Sebastián Ceballos Lerena, en contra del cobro del impuesto de Consumos, que constituye un sarcasmo sin nombre, pues to que debió cesar ese sistema cobratorio en el día 1 de Abril de 1922, a pesar de lo cual sigue vigente sin justificación legal." — Corresponsal.

Gilena

A la avanzada edad de 89 años ha dejado de existir nuestro respetable convecino don Antonio Paez Pozo, persona muy querida y respetada por todos

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro más sentido pésame los dolientes

—Han regresado de su viaje de novios nuestro querido amigo don Eduardo Pardo García y su bella esposa doña Sacramento Corrales Muñoz

—Procedente de Mendoza (República Argentina) ha llegado a Vigo acompañado de su distinguida esposa doña Antonia Chia González e hijos, el rico industrial don Rafael Luna Cabrera, hermano del corresponsal de EL NOTICIERO SEVILLANO don Adolfo.

Para recibirlo marcharán a Córdoba sus hermanos doña Josefa, don Adolfo, la hija mayor de éste Asunción y don Manuel Rodríguez Luna, esposo de doña Josefa.

Sean bienvenidos los señores Luna Chia.— Corresponsal

Trigueros

Ha regresado de Sevilla, con objeto de pasar en ésta las vacaciones de Pascuas, la estudiosa señorita del primero del Magisterio, Rafaela Trinidad Esquer

—El día 17 a las nueve de la mañana, tuvo lugar en la parroquia de este pueblo, una solemne función religiosa en honor del Santísimo Sacramento, terminando con una lucida procesión de tercería. Asistieron muchos hermanos de la Sacramental, presididos por la junta directiva y numerosos fieles.

—Ha marchado a Sevilla la distinguida señora doña Elodia Sala, de Huelva.

—El pasado domingo, se celebró el Catecismo de Triana con asistencia de bastantes niñas y niños.

A la terminación del mismo, se distribuyeron entre los asistentes, ropitas, estampas, medallas y hojitas piadosas.

Las prendas repartidas fueron donadas por las siguientes caritativas señoras de la localidad: Señorita Dolores Cárdenas, un vestido de abrigo: doña María Beltrán, una camisita de niña; y la señora viuda de don Angel Garrido, un trajecito de abrigo.

Son dignas de los mayores elogios dichas señoras, por su caridad para con los pobrecitos niños.—Corresponsal.

Utrera

Futbol

Con numeroso público se celebró el anunciado partido entre el conocido equipo «Sevilla Bote Club» y el «Utrera F. C.»

Alineados los equipos sacan los locales, marcándose seguidamente el primer tanto de un fortísimo «shoot» de Alvarez Arenas

Continúa el juego bastante favorable para los forasteros que consiguen dominar a sus contrarios con el juego tan fuerte que desarrollan llegando varias veces a la puerta contraria, en una de ellas, Eliseo se apodera del balón e intentando lucirse hace el primer goal a favor de los sevillanos. Estos se apuntan el segundo tanto casi de la misma manera pués los del Bote no intervienen en su ejecución (Hay que ser más práctico, Eliseo)

El segundo tiempo careció de interés; los sevillanos consiguieron el tercero y último tanto de un buen «chut» que dió en el larguero y rebotó dentro, no pudiéndolo parar Eliseo por hallarse fuera del marco

En el primer tiempo se retiró, Ruiz Bermúdez, del Bote, y en el segundo Rafael Tenorio del equipo local, ambos lastimados

De los sevillanos se distinguió en la línea delantera sobre todo el extremo izquierda y del «Utrera» Rafael Tenorio que fué el héroe y Alvarez Arenas

El referée, muy mal.— Pepe Romero

Navalvillar de Pela

Con gran solemnidad se ha celebrado la fiesta de la Purísima

Hubo como en todas las fiestas de esta clase grandes festejos y todos los espectáculos; bailes y círculos estuvieron muy concurridos

La fiesta transcurrió sin ningún incidente.

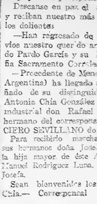
—En visita de inspección llegó a esta el día 14 el inspector de Primera Enseñanza de este distrito

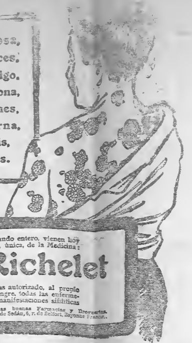
Por la tarde del mismo día 14, visitó las cuatro escuelas de esta localidad y el 15 por la mañana se marchó.

A despedirle salieron los maestros y otras personalidades de esta población

—Se encuentra en ésta donde pasará la temporada de invierno, el ilustre hijo de esta villa don Pedro Cano Muñoz canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid

—Por causa de la mala cosecha de aceite este año, hay muchos obreros sin trabajo especialmente mujeres que en esta época se dedican a la cogida.— Corresponsal.



Exemas, Herpes, Caparrosa, Sarpullidos, Granos, Rojeces, Impétigos, Soriasis, Interirigo, Prurigo, Humores fríos, Zona, Sicosis, Diviesos, Empeines, Enfermedades de la pierna, Ulceras Varicosas, Flebitis, Manife taciones sifilíticas.

Millares de curaciones y el constante favor de los médicos del mundo entero, vienen hoy á consagrar la eficacia segura y absoluta de esta obra maestra, única, de la Medicina:

El Depurativo Richelet

cuya composición eminentemente científica le constituye en el más autorizado, al propio tiempo que el más poderoso específico contra los vicios de la sangre, todas las enfermedades de la piel y de la circulación, las úlceras de la pierna y las manifestaciones sifilíticas

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. | Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne Francia.

JEP

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el **Callicida Abras Xifra**

A la primera aplicación, cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a **2 pesetas**, Argensola, 10, Farmacia Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA.—Véndese en Sevilla en todas las farmacias y droguerías.

EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjarse en la marca del DR. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías

¡Mucho cuidado con las imitaciones!



—Con Dios me acuesto,
con Dios me levanto
y en la PECA-CURA,
siempre pensando.

Jabón, 1,50; Crema 2,50; Polvos, 2,50; Agua cutánea, 5,50; Agua de Colonia, 3,50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. — Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES — PRODUCTO SERIE «IDEAL»

Acacia Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Rocío flor, Rosa, Vértigo, Clavo, Muguet, Violeta, Jazmín. Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco, en estuche

Cortés Hermanos - Sarriá (Barcelona)

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Pasatn ca del Eucalipto, Sávia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. [illegible]

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinota, 10, SEVILLA

Magelantil
(Depurativo)

PLOMO VIEJO
se compra en la Administración de este diario



La gravedad de su mal está en es[illegible] Jarabe Orive

Importante fábrica Italiana de Automóviles

desea agente para las zonas:

MADRID Y REGIONES DEL NORTE.
SEVILLA Y REGIONES DEL SUR.
REPUBLICA PORTUGUESA.

Dirigir ofertas, hasta fin de 1922, con todas referencias necesarias, bajo 1.109 A., a Unione Pubblicita Italiana, Turín (Italia).



Pídanse en todos los establecimientos de lámparas y en la A. E. G. Ibérica de Electricidad
Plaza de la Contratación, 8, Sevilla

BESOY

El verdadero purgante de las familias

30 céntimos.



¿Está Ud. constipada, no quiere que su indisposición se agrave y comprometa su salud?

Algunos comprimidos de RHODINE tomados en un poco de agua le darán esa seguridad.



Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR GALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

PHILIPS ARGENTA



NUEVA LUZ

ALMBRADO MEJOR REPARTIDO MÁS MODERNO

LUZ MÁS SUNTUOSA MÁS DECORATIVA

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS PARTICULARES, ETC. CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MÁS SUNTUOSO Y DECORATIVO

Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A.
Madrid: Calle del Prado, 30 -:- Barcelona: Mallorca, 198

Ybarra y Comp.ª - Sevilla

LINEA REGULAR DE VAPORES

Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Sevilla y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y DON JOAQUIN HARO, consignatario.

ANIS DEL SOLDADO

FABRICA DE ANISADOS



COGÑAC, RON Y GINEBRA

Bernardo Rodríguez
CONSTANTINA (Sevilla)

Oficina General de Substituciones y Agencia de QUINTAS MATRICULADA

Director: Rafael Naude García, Alfonso, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuar y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922, podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Agente para Sevilla: Juan de Dios Fernández Cruz. Dean Miranda, 12.

"La Iberia", Anuncios de Fernancruz

AÑO XXX. Núm 11.437

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 13
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Viernes 22 Dicbre. 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

SILUETAS DE GOBERNANTES

Don Vicente Piniés

Se hacen alusiones frecuentes a los bigotes de Piniés, al peinado de Piniés... Dentro de seis o siete años, cuando nadie se acuerde de Piniés, si algún investigador de espíritu minucioso se propusiese reconstituir la figura pasajera del ex ministro de la Gobernación, e introdujese su mano en el cajón de sastre de la Historia, tras mucho revolver en discursos y recortes de periódicos este investigador no conseguiría extraer otro dato que este: una maraña de pelos.

La muchedumbre increpa a veces al escritor:

—¿Por qué—le dice—no me habla usted más que del chaquet de Pérez o de la calva de Gómez? A mí no me interesa tal calva ni semejante chaquet. Yo quiero conocer precisamente a Gómez y a Pérez.

Pero es que, muchas veces, Gómez no es más que una calva, y Pérez no es más que un chaquet. Aquella calva se ha involucrado en la vida pública, ha absorbido con su "personalidad" las características borrosas del individuo a quien pertenece. Dentro de ella no hay nada; debajo de ella no hay nada. Si pudiese ir sola a sentarse en el banco azul, nadie notaría que Gómez no estaba. En cuanto a Pérez, cuando cuelga su chaquet, no existe.

Piniés es un largo bigote erguido y una cabellera negra, abundante, lustrosa y planchada. ¿Qué más? ¡Dios mío: nada más!; esto es todo. Pero, entonces, ¿ustedes dudan de que el pelo imprime carácter? Bien. ¿Luego la historia de Sansón es una broma? ¡Ah, señores: en este siglo sin fe, muchas creencias han sucumbido bajo los ataques de una escéptica burla; pero no querríamos presenciar el momento en que los hombres negasen la veracidad de la Sagrada Biblia! Sansón existió, y Piniés no es un mito. Y aquel hilo con que el Destino movió al forzudo juez de Israel, es, pasadas las centurias, el mismo en que se enhebra el ex ministro sánchez-guerrista.

Ahora, brindemos a la humanidad una afirmación importante. El hombre que tiene bajo la nariz dos mechones enhiestos, está perdido. Su mundo se limita, sus ideas se empequeñecen; toda su vida es un largo trance hipnótico. Ustedes saben cómo se puede hipnotizar a una persona obligándola a contemplar fijamente una esferita metálica, y como se logra el mismo éxito con un gallo delante de cuyo pico se traza, sobre un fondo oscuro, una raya de tiza. Muchos faquires se duermen mirando su propio ombligo, y hay en los tonticanios algunos desdichados víctimas de la manía de observar incesantemente la punta de su nariz.

El bigote — un bigote como el de Piniés—, ejerce igual influjo. El hombre que lo posee va sucumbiendo a él. No ve más que el bigote, siempre el bigote, y en cualquier trance el bigote. Finalmente, el bigote piensa por él, y él no es más que un tiesto para el bigote. Esta es la imagen más exacta: un tiesto. En ese tiesto, el bigote crece, se nutre, se riza, se esponja, se luce, se tiñe, cría caspa, triunfa... Y todo lo absorbe: el cerebro, el corazón, el hombre entero.

Los bigotes tienen su psicología. Los de la especie del de don Vicente Piniés son vanidosos. Hemos visto el bigote de don Vicente Piniés comer, andar y pronunciar un discurso. Cuando come, el bigote de don Vicente Piniés se mueve como si diese leves cornadas en el aire.

¡—Estoy—se ve que piensa—concediendo el honor de triturar a una pobre aceituna. Lo mismo desharía a un buey entero. ¡Ham! ¡Ham!.

Cuando el señor Piniés anda, su bigote tiene un suave estremecimiento de alas de ave. Cree que es él quien impulsa al señor Piniés, el que le lleva volando. Cierta vez hemos contemplado al exministro detenido en la acera, esperando su coche. Las dos guías miraban al cielo. Y les hemos oído decir hablando con la nariz del personaje:

—Eso azul que hay allá arriba es el palio que se creó para cobijarnos. A veces es gris, a veces tiene blancos dibujos movedizos. Es que casi todos los días lo mudan para que esté siempre nuevo y limpio, merecedor de acogernos.

Cuando habla, el señor Piniés sucumbe a la sugestión de su bigote. Su bigote no le ha inspirado jamás idea alguna, pero le impone ademanes. "¿Comprenderán mis excelsas palabras?", piensa el señor Piniés, y la acongojante duda le lleva a aclararlas por señas. Dice: "el telégrafo", y traza una línea en el aire. Dice: "estos acontecimientos", y punza una barriga ideal con su índice tieso... A veces sus ademanes son aparentemente inconexos, pero sólo aparentemente, y un mediano observador no tarda en hallar la relación que liga a las palabras. Un día que pronunció "recordar", le vimos trazar muchos circulos con un dedo, a la altura del pupitre. Nos desconcertó. ¿Qué diablo tienen que ver esos círculos con la noción del recuerdo?, nos preguntamos. Seis días después comprendimos. El señor Piniés había querido suscitar la imagen de una rueda de barquillero. Al rezar las varillas, la ballena va produciendo un fuerte sonido de erres, algo parecido a la palabra "recordar". El señor Piniés buscaba en el ademán la suscitación de una onomatopeya. Había sido una endiablada idea de su bigote.

Los que hayan presenciado un discurso de Piniés (decimos "presenciar su discurso", "verle hablar", porque es mas recomendable que "oirle"), habrán advertido la lucha del señor Piniés con sus lentes. En cualquier momento de distracción, los lentes del señor Piniés vuelan hacia su nariz y se fijan en ella como un insecto de alas transparentes. Entonces el señor Piniés los coge, como hubiese podido coger a ese insecto un naturalista cuidadoso. Y vuelve a huir, y torna a ser apresado... En rigor, son celos del bigote, que cree que los lentes constituyen un adorno con el que la nariz hace competencia a su belleza.

La muchedumbre no conoce ningún acto importante de la vida pública del señor Piniés. Nosotros, sí. Tres meses después de haber sido nombrado ministro, se oyó un repiqueteo desesperado de timbres en su secretaría. Acudieron todos los empleados. El señor Piniés, con su eterno ceño fruncido, retrepado en el sillón, mandó a los alarmados burócratas.

—Es preciso que sepa cuantas cartas llevo firmadas en este trimestre. ¡Largo!

Marcharon atropelladamente, examinaron archivos, ficheros, copiadores... Dos días después, el secretario compareció con una nota:

—Excelentísimo señor, V. E. se ha dignado firmar cuatro mil doscientas setenta y cinco cartas...

El señor Piniés, emocionado, tosió. Apuntó en su rostro una arruga que quería ser una sonrisa. Se puso bizco para contemplar mejor su bigote, y le dijo, amorosamente:

—¿Qué te parece, eh? ¡Cuatro mil doscientas no sé cuántas! Esto es trabajar, y ser importante, y servir al país...

La anécdota es perfectamente real.

W. FERNANDEZ FLOREZ.

Madrid, 20 diciembre.

COMENTANDO

El pueblo y la justicia

Hace pocos días, varios individuos sostenían una conversación en la que hablaban de que no se les pagaban sus dietas, de que pasaban necesidades, y de otras quejas por el estilo.

Próximos nosotros a los contertulios; interesados en sus cuitas tuvimos que aguzar el oído y vinimos a saber que los que hablaban a nuestro lado eran nada menos que jurados.

No queremos ofender tu cultura, por modesta que sea, querido lector, ponderándote la alta misión que la ley confía a esos hombres en quienes un buen propósito, que la realidad frustró, puso una función tan interesante para la vida de los pueblos como la de administrar justicia.

En estos tiempos de materialismo, tiempos en los que los valores espirituales nada significan, la Justicia se ha convertido en algo sin finalidad, sostenida por tradición, pero sin fuego vivificador, algo que la Historia nos legó y que, de día en día, va perdiendo eficacia.

Tiempos éstos en los que un "croupier", que vulnera la ley, gana más que un magistrado que la aplica: en los que la chirlata tiene una especie de normas consuetudinarias y los acogidos a ella gozan de un derecho de asilo que los hace intangibles; rebajadas todas las disciplinas sociales ¿qué importancia ha de concederse a la Justicia, ni para qué ha de servirnos ésta?

De aquí que el prestigio de la Magistratura — tanto la técnica como la popular — atraviesen una época decadente.

A los ojos de muchos, ¡qué diferencia entre los antiguos Pretores y los actuales jueces! Y no por causas imputables a éstos. Por fortuna, la austeridad, la tendencia a humanizar el Derecho; la cultura y la sincera vocación a su sacerdocio, son circunstancias que concurren en la inmensa mayoría de la Magistratura española, para la que son nuestros más íntimos respetos.

Pero es que la administración de Justicia la considera el pueblo como una función sin importancia, que niega también a los órganos encargados de administrarla. — De aquí la falta de adhesión a los funcionarios judiciales, cualquiera que sea su naturaleza, la resistencia a colaborar con ellos cuando no la negativa más rotunda a todo apoyo...

País el nuestro burocrático por excelencia, el tribunal del Jurado no había de quedar sin su piñón de engranaje a la embarazosa rueda de la administración central que mostróse que aprisiona tantas energías, que mata tantos estímulos que anquilosa, por inactivos, tantos órganos útiles, rémora de todo progreso, tumba de toda iniciativa...

Y así, por causa de trámites burocráticos, se da el triste caso de que unos jurados, a quienes se aparta de sus quehaceres y se les tiene en la capital unos cuantos días, queden económicamente desamparados y sin la primera defensa contra las asechanzas a su integridad y en trance — casi fatal — de prevaricar, si un hábil sobornador llega a tiempo.

El heroísmo no puede exigirse; y héroe ha de ser quien, careciendo de recursos y acuciado por perentorias necesidades, proponga justa prosa al romanticismo de cooperar noblemente en la tarea que se le confía.

No nos atrevemos a asegurar que esos engendros que del Jurado salen tengan por causa este abandono en que se les coloca, pero sí apuntamos la posibilidad de que así sea.

Esto de una parte, y de otra, el retraimiento que del tribunal del Jurado se procuran los que pudiéramos llamar jurados aristocráticos — ya al formarse las listas consiguientes, va recurriendo a la socorrida y no justificada veneración traen como consecuencia que el Tribunal popular, tan genialmente concebido, venga a ser en la práctica algo inadecuado y por inadecuado, inadmisible.

TITO-LIVIDO.

Los Reyes Magos y el Ateneo

JUGUETES para los niños pobres

En el Ateneo se reciben donativos para adquirir juguetes con destino a los niños pobres

Con el fin de evitar aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, en fin de mes, a todo el que se suscriba a EL NOTICIERO SEVILLANO se le servirá gratuitamente el periódico hasta dicha fecha.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

ITALIA

Los tumultos de Turín

Roma 21. — Según los últimos informes de la Policía, en los tumultos registrados en Turín hubo nueve muertos, de los cuales siete estaban afiliados al partido comunista.

Entre los cadáveres que fueron recogidos figura el de Andrea Cuomio, "leader" socialista.

El Directorio del partido fascista ha proclamado la movilización general de los "camisas negras" en Turín.

POLONIA

Traslado del cadáver del presidente polaco

Varsovia 21. — El cadáver del que fué presidente de la República polaca, señor Narutowicz, fué trasladado ayer desde el palacio de Belvedere al Palacio Real.

Asistieron al solemne acto todos los miembros del Gobierno, diputados, senadores y todas las Misiones extranjeras acreditadas en esta capital.

Durante el trayecto, un público numeroso se descubría respetuosamente al paso de la fúnebre comitiva, en el orden más absoluto.

El cadáver será depositado temporalmente en la Catedral de San Juan.

El funeral y entierro tendrá lugar mañana viernes.

El proceso instruido contra el asesino, que será juzgado por un tribunal ordinario, será visto el día 29 del actual.

ALEMANIA

Habla el órgano del partido populista

Munich 21. — El jefe ultranacionalista Hitler había organizado para ayer una gran manifestación con motivo de la bendición de las banderas de los grupos del partido. Asistió al acto Hitler, quien se ha enorgullecido de haber arrancado la bandera republicana el día en que vino a Munich el presidente Ebert.

El presidente de la Cámara bávara había autorizado la manifestación, que terminó con un banquete.

INGLATERRA

Once penas de muerte

Londres 21. — Telegrafían de Riga al "Times" anunciando que el proceso instruído contra los socialistas independientes en Petrogrado, terminó ayer, dictándose en la sentencia once penas de muerte.

La actitud de los norteamericanos

Londres 21. — Al "Morning Post" le comunican de Wáshington que ni el presidente Harding, ni ninguno de los secretarios de Estado, tienen ningún plan o proyecto encaminado a auxiliar a Europa. Su único programa se basa en esencia en renovar la opinión de que el montante de las reparaciones a pagar por Alemania debe ser reducido y fijado concreta y definitivamente.

El "Morning Post" sigue diciendo que míster Harvey no fué llamado a Wáshington por el secretario de Estado, ni el departamento de Estado fué prevenido respecto a ningún plan personal.

El mismo diario afirma que Norte-América no tiene sobre estos asuntos ninguna negociación pendiente. Los Estados Unidos no involucrarán la cuestión de las reparaciones alemanas con la de las deudas interaliadas, ni consentirán ninguna anulación o modificación en estas deudas.

El Gobierno norteamericano no dispondrá de los fondos nacionales para hacer préstamo alguno en metálico a Alemania, ni saldrá garante de ningún préstamo que puedan hacer los banqueros norteamericanos o europeos.

Los obreros sin trabajo.-El rey se niega a recibirlos

Londres 21. — El Consejo ejecutivo del Comité nacional de obreros sin trabajo ha decidido enviar una comisión de diez de sus miembros al Palacio de Buckingham, para intentar presentar al Rey una instancia pidiendo una próxima reunión del Parlamento para discutir el problema del paro.

Esta manifestación ha sido organizada como protesta por la negativa de Bonar Law a recibir a los jefes de los sin trabajo.

La comisión fué al citado Palacio, y el Rey se negó a recibirla, mandándoles a decir que la instancia deberían presentarla en el ministerio correspondiente.

FRANCIA

Las reparaciones

París 21. — Telegrafían de Wáshington al "Matín" de fuente británica, que Alemania ha aceptado las sugestiones oficiosas del señor Hughes, para que se confíe a una misión internacional de banqueros el establecimiento definitivo del total de la deuda en concepto de reparaciones.

ECOS DE PRENSA

La Epoca

Dijo una vez el conde de Romanones, y con esa frase estamos de completo acuerdo, que el problema de Marruecos es de tiempo y de conducta, y causarán un grave daño al país los que quieran hacerle creer que tienen en su mano un resorte mágico para que los plazos se acaben.

Recomendamos al Gobierno que forme su plan y lo siga, pero sin estrépito, sin desmayo, sin artificios retóricos, sin trampa. Hay demasiados intereses vitales ligados al problema de Marruecos, para que se haga política con él ni en él quieran buscarse popularidad que sirva para el acrecentamiento de opinión electoral.

En Francia no se establecen soluciones de continuidad en la obra del Protectorado a medida que cambian Gobiernos y ministros. Sería una desgracia que aquí, buscando éxitos de galería, se siguiese otro camino distinto.

Heraldo de Madrid

El Gobierno debe realizar ahora lo que parece que no se hizo en las últimas conferencias del Gabinete anterior con el alto comisario: adoptar un plan fijo y desarrollarlo con rapidez y valentía. Toda nuestra política africana ha estado influída por el torpe sistema de ahorrar a las familias españolas el dolor de una docena de bajas, sin ver que esa sería la causa de que el país sufriera la amargura de un desastre en que iban a perecer cerca de diez mil compatriotas...

El Gobierno debe, pués, con la prontitud que la alarma de la opinión exige, no sólo calmar sus ansias justificadas por saber lo que ocurre en nuestra zona, sino decir a la nación, para que aprecie el contraste entre su política y la conservadora, el estado del territorio sometido a nuestra influencia, el objetivo que se propone y los medios conducentes a que no siga España dando su oro y su sangre sin finalidad práctica alguna.

El Liberal

No parece que sea viento de cordialidad el que haya traído de Marruecos al alto comisario, ni que en las reuniones oficiales sean ahora cumplidas las que esperaban su llegada.

Entre el Gobierno y el general Burguete hay hondas y fundadísimas divergencias. Aquél no puede estar conforme con la marcha de la campaña, y éste, que se ve en entredicho, aspira a no ser discutido y a gozar con el Gobierno del marqués de Alhucemas del mismo prestigio con que le revistió el señor Sánchez Guerra. Y hay resquemores y disgustos que pueden ocasionar la caducidad del billete de vuelta del actual comisario.

En este caso, las tildes que puede poner el Gobierno a la marcha de la campaña son los mismos que pone el país.

La Acción

Bien hace el Gobierno en mostrarse preocupado por este asunto; cuanta atención dedique a su estudio ha de parecernos poca. Creemos francamente, y con gran lealtad lo avisamos, que se está incubando lentamente en Marruecos una catástrofe muy parecida a la anterior, y si llega ésta, sus efectos en España no pueden ser los que fueron en Julio del 21: la conmoción sería terrible, y su sacudida haría tambalear algo que todos debemos afanarnos por mantener y afirmar, y contra lo cual empiezan a dirigir sus tiros los revolucionarios de hoy, exgubernamentales de ayer.

Mucho se ha hablado y se habla de responsabilidades; creemos que en los momentos actuales se están contrayendo de una gravedad mucho más intensa y mucho más claras que las anteriores.

El Sol

Si las posiciones avanzadas que ahora aparecen en lucha difícil con los moros fueron tomadas para ir a Alhucemas, ¿por qué no fuimos a Alhucemas? Si no podíamos ir ya a Alhucemas, ¿por qué el empeño o la torpeza de conservar esas posiciones avanzadas? En la guerra, lo inútil es siempre peligroso.

Y el país está ya harto de dolores y de gastos. Por ese camino se va abriendo paso la opinión de que cuanto hagamos en Marruecos ha de resultar estéril, y de que es preciso abandonar, con pena y oprobio, lo que no acertamos a conservar con dignidad y con provecho. Piensen los hombres que gobiernan y los que personalmente dirigen esa dirección [illegible] contribuir a que esta opinión se revele violentamente en la hora misma en que se discute la responsabilidad por los errores pasados.

De Córdoba

La inspección de carnes. Mataderos clandestinos

El Colegio oficial de Veterinarios, de esta capital, ha anunciado al gobernador civil el lamentable estado de abandono en que se encuentran los servicios sanitarios de Mataderos e inspección de carnes, en la mayoría de los pueblos de esta provincia.

En algunos de ellos se carece hasta de microscopio, no pudiendo, por tanto, descubrirse en las carnes la presencia de la triquina y el cisticerco, que tan graves consecuencias han proporcionado en algunos pueblos de esta provincia, en diferentes épocas.

El Colegio de Veterinarios ha protestado especialmente de lo recientemente ocurrido en La Carlota, donde el abandono en la inspección de carnes y las ocultaciones, dieron lugar a numerosos casos de triquinosis en aquel vecindario, que produjeron funestas consecuencias y general alarma.

También han denunciado la existencia de tres mataderos clandestinos en términos de esta provincia.

Una comisión de veterinarios, que en nombre del Colegio ha visitado al gobernador, encareció al señor Rodríguez Guerra, que se resolvieran rápidamente varios expedientes instruídos por presiones políticas. Asimismo rogaron al gobernador que ordenara a los inspectores de Sanidad de las respectivas localidades, que diesen cuenta a su autoridad del estado en que se encuentran los servicios de inspección y Mataderos en sus respectivos distritos.

De todas estas denuncias y ruegos tomó buena nota el nuevo gobernador, a quien se presenta ocasión con este motivo de realizar una meritoria labor, haciendo cumplir extrictamente a los Municipios las disposiciones sanitarias vigentes.

Una conferencia

El sábado 23 del corriente, a las seis de la tarde, en el Instituto general y Técnico, de esta capital, desarrollará la primera de las conferencias organizadas por la Real Academia de Ciencias, de esta capital, del curso extraordinario de conferencias públicas, el ilustre catedrático de la Universidad de Barcelona don Antonio de la Torre y del Cerro, quien disertará sobre el tema Valor Geográfico de España.

El disertante es un cordobés tan modesto como sabio, con quien Córdoba está en deuda. Sus profundos conocimientos de historiador le han conquistado un nombre glorioso en las esferas del saber, en las que a pesar de su juventud ha conquistado con su perseverante estudio de investigador incansable un envidiable puesto.

Entre los intelectuales de Córdoba, donde por primera vez hablará el sábado el señor de la Torre, ha despertado gran interés la anunciada conferencia. — Julifer.

Jerez de la Frontera

Muerte repentina

El anciano Miguel Vallejo García, que se encontraba en su domicilio Alcaidesa, 11, sentado junto al brasero, fué acometido de unas fatigas, cayendo al suelo y produciéndose una contusión en la frente.

Cuando los individuos de su familia acudieron a auxiliarle, ya era cadáver.

En la referida casa personóse el Juzgado municipal del distrito de Santiago, certificando el forense que la muerte había sido natural.

Descanse en paz el alma del finado.

De mal en peor

Ahora está interesada la opinión con otro asunto de vital importancia, que ha dado pábulo a que se hagan comentarios poco favorables a la desastrosa administración, que no de ahora, sino de varios años a esta parte viene arrastrando el Municipio.

Ha perdido éste un puñado de miles de pesetas por negligencia de los llamados a evitar que se entreguen los intereses del pueblo en manos de personas insolventes.

Se ha dado el caso, que el arrendatario de una de las dehesas de estos Propios no ha pagado el importe del remate, y lo que es más inaudito, que al acudirse al fiador ha resultado que carece de bienes.

¿En qué se estaba pensando en aquella época?

¿Es que de este modo se puede jugar con los intereses del Municipio?

Pues ahí quedarán las cosas: ahora las lamentaciones; después, el olvido, y a vivir.

¿Dimite el alcalde?

Se insiste en asegurar que el alcalde, señor González Pineda, tiene el decidido propósito de dimitir.

Una comisión de los elementos liberales que recientemente han constituido el comité al que ha prestado su aprobación el señor conde de Romanones, irá uno de estos días a Cádiz para conferenciar con el nuevo gobernador civil.

Se da por descontado el nombramiento del señor Hurtado de Mendoza. — R. Pozo.

Informaciones de la noche del 21

Informaciones del Gobierno civil

EL INFANTE VISITA AL GOBERNADOR

Su alteza real el infante don Cárlos, visitó ayer personalmente al gobernador civil señor Fernández Jiménez.

CONTRA LA USURA

El gobernador civil dijo hoy a los periodistas que está dispuesto a continuar la campaña emprendida por su antecesor contra la usura. Para ello adoptará enérgicas medidas.

Conferenciará mañana con el delegado gubernativo para estos servicios, señor Pardo Gil, ignorándose si le confirmará en su cargo.

EL JUEGO

El gobernador civil, ha citado para mañana la Junta provincial de Beneficencia para tratar de los asuntos que a la misma competen en orden a los recreos, y darles cuenta de las instrucciones que sobre ese punto ha recibido del Gobierno.

ARROLLADO POR UN TREN

En la estación de Morón, al atravesar la vía el cabo del regimiento de Artillería pesada, Francisco Torres Ramos, que venía de Córdoba, fué alcanzado por el tren número 34, que le produjo graves lesiones.

Fué trasladado con las debidas precauciones al Hospital de Arahal.

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

La Guardia civil de Lantejuela da cuenta de haber detenido 22 individuos que jugaban a los prohibidos.

LADRONES DE CABALLERIAS

La Guardia civil del puesto de Miraflores ha detenido a los gitanos Manuel Zafra y Manuel Maldonado, por hurto de caballerías en Chiclana.

Congreso de Estudios Históricos Andaluces

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras, prosigue los trabajos de organización del primer Congreso de Estudios Históricos Andaluces, que se ha de celebrar en Sevilla en el mes de mayo del año 1924.

Su majestad el rey don Alfonso XIII ha acogido tan noble proyecto con singular agrado y ha aceptado la presidencia de honor de dicho Congreso.

En la última Junta celebrada por la docta corporación, fueron nombrados los siguientes comités:

COMITE DE HONOR

Presidente, su majestad el rey don Alfonso XIII.

Vicepresidentes: su alteza real el serenísimo señor don Carlos de Borbón, capitán general de Andalucía; excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Sevilla; excelentísimo señor director de la Real Academia de la Historia; excelentísimo señor jefe del cuerpo de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos; excelentísimo señor alcalde de Sevilla; ilustrísimo señor rector de la Universidad de Sevilla; excelentísimo señor comisario regio de la Exposición Ibero-Americana.

Vocales: señores senadores y diputados a Cortes de las provincias andaluzas; ilustrísimos y reverendísimos señores obispos de las diócesis andaluzas; señores presidentes de las comisiones provinciales de monumentos históricos y artísticos; señores presidentes de las Diputaciones provinciales de Andalucía; señores directores de las Reales Academias de Bellas Artes, Ciencias y Letras establecidas en Andalucía; ilustrísimos señores tenientes de hermano mayor de las Reales Maestranzas de Caballería de Sevilla, Ronda y Granada.

COMITE EJECUTIVO

Presidente, excelentísimo señor don Carlos Cañal y Migolla.

Vicepresidentes: ilustrísimo señor don Luis Montoto y Rautenstrauch; excelentísimo señor don José Bores y Ledó; excelentísimo señor don Adolfo Rodríguez Jurado; señor don Jerónimo Armario y Rosado.

Secretaria primero, señor don Santiago Montoto de Sedas.

Secretario segundo, señor don Ramón de Manjarrés y Pérez de Junguito.

Tesorero, excelentísimo señor don Gabriel Lupiáñez y Estévez.

Vocales: señor don Joaquín Hazañas y la Rúa; excelentísimo señor marqués de Xerez de los Caballeros; excelentísimo señor don Amante Laffón y Fernández; ilustrísimo señor don Francisco de Torres y Galeote; señor don Manuel Díaz Caso; señor don Pedro Martínez de Torres; señor don Francisco Labor de Winthuyssen; excelentísimo señor don Estanislao D'Angelo y Muñoz; señor don Diego Angulo y Laguna; señor don José Moreno Maldonado; señor don Luis Abaurrea y Cuadrado; señor don José Sebastián y Bandarán; señor don Antonio Muñoz Torrado; señor don José Muñoz San Román; señor don Federico Roldán y Barrios; señor don Félix Sánchez-Blanco y Sánchez; señor don Manuel Velasco de Pando; señor marqués del Saltillo; señor don Felicia[illegible] Candau y Pizarro; señor don Pedro Torres Lanzas; excelentísimo señor don Antonio Fernández Barreto; señor don Nicolás Tenorio y Cerezo.

REPRESENTANTES DEL COMITE EJCUTIVO EN LAS PROVINCIAS ANDALUZAS

Almería, señor don Francisco Jover y Tovar.

Cádiz, ilustrísimo señor don Pelayo Quintero.

Córdoba, señor don Enrique Romero de Torres.

Granada, ilustrísimo señor don Francisco de P. Valladar.

Huelva, ilustrísimo señor don Manuel Siurot.

Jaén, señor don Alfredo Cazabán.

Málaga, ilustrísimo señor don Narciso Díaz de Escobar.

Notas de sociedad

El próximo día 23, festividad de Santa Victoria, celebrará su onomástica su majestad la reina, siendo día de gala para todo el elemento oficial.

—En la montería que se celebrará en el coto de "Oñana" del 15 al 20 de enero en honor de su majestad el rey, acompañarán a su majestad, además del infante don Alfonso de Orleans, el infante don Carlos y el príncipe don Raniero.

La montería que acaba de terminar en dicho coto, ha sido excepcional, batiendo el record de todas las conocidas hasta hoy. Además de los duques de Tarifa, el duque de Lerma, marqués de Scala, Medinaceli, Almansa y Arión, asistieron el duque de Lerma, marqueses de Scala, de Santurce, del Mérito, de Viana y otros.

Las batidas fueron en las manchas "Los Hermosillos", "Martinazo" "Porquera del jabato". "La zarza", "Ahulaga", "Bellotas gordas", "Santa Olalla", "El puntal". "Corral quemado", "[illegible]allo" "Charco del toro". "Sardiné", "Querencia del macho" y "Los rotos".

Nunca fué cobrado tan crecido número de piezas mayores, sumando el total 152, relacionados en esta forma: venados, [illegible]; jabalíes, 34; linces, 5 y zorros, 2, a más de otras menores.

—Han regresado a Madrid las marquesas de Hinojares y de Albaicín y los condes de Bornos.

—Hállase restablecido de su enfermedad nuestro distinguido compañero en la Prensa y director de "El Correo de Andalucía", don José Medina Togores, lo cual celebramos.

—En breve será pedida la mano de la bella señorita Mariana Ivison y Sánchez Romate, para el teniente coronel de Artillería de la Armada don Luis Font de Mora.

—Se han trasladado de Segovia a Málaga, los señores de Parladé (don F., con su hijo.

—Encuéntrase algo delicada de salud la encantadora señorita María Pepa Fernández y Rodríguez, cuyo restablecimiento deseamos.

—El presidente del Real Círculo de Labradores, don Luis Taviel de Andrade, está muy mejorado de su indisposición.

—En Málaga encuéntrase enferma la distinguida esposa del director general de los ferrocarriles andaluces don Antonio Combet. Su mejoría nos será grata.

—Mañana es esperada en ésta la señora duquesa de la Victoria.

—Los duques de la Victoria en su viaje por Marruecos adquirieron un borriquillo moruno para regalárselo al príncipe don Carlos, hijo del infante don Carlos.

Al enterarse las infantitas doña Cristina y doña Beatriz del regalo, indicaron a la duquesa de la Victoria su deseo de poseer otros dos borriquitos. Lo más cri[illegible] del caso es que estos tres borriquitos han sido traídos en aeroplano desde Marruecos.

ARAMIS

De Capitanía general

Llega el infante don Alfonso

Esta mañana en el expreso llegó de Madrid su alteza real el infante don Alfonso de Borbón y Borbón, alférez de Húsares y exheredero del trono de España.

En la estación era esperado el augusto alférez por los infantes don Carlos y doña Luisa: gobernador militar, general Perales; el comandante de Marina, señor Díez: los ayudantes de campo, duque de la Victoria y señores Ruiz de Bustillo, Aramburu y Ojeda: don Raúl Noel, y otras personas de la aristocracia.

Acompaña a don Alfonso su ayudante de órdenes, teniente coronel de Estado Mayor señor González Jurado.

El infante ha sido cumplimentado esta tarde por las autoridades.

Como hemos dicho, su alteza real viene con licencia de Pascuas.

—La infantita doña Isabel se halla casi restablecida de su enfermedad.

—El serenísimo capitán general de la región fué cumplimentado esta mañana por los coroneles de Alfonso XII y tercero ligero, respectivamente, don Cristóbal Peña y don Luis Rodríguez Caso; el diputado a Cortes, marqués de Casa Mendaro, y el veterinario primero militar, don Félix Sánchez Hernández.

—Se presentaron esta mañana en la Capitanía general los capitanes de Ingenieros don Cristóbal Rus y don Manuel Alcaide, el capitán médico don Bernardo Suárez, el capitán de Caballería don Francisco Palominos, los alféreces don Cristóbal Esteban Molina, de Caballería, y don Juan García Abad y don Joaquín de León, de Artillería e Infantería, respectivamente; el oficial segundo de Oficinas militares, don Julián Jurado, y el teniente de Intendencia don Manuel Mier.

—En el concurso celebrado por la brigada de Caballería, y en el que han tomado parte secciones de los tres regimientos Villaviciosa, Sagunto y Alfonso XII, han alcanzado el triunfo los lanceros de Villaviciosa, de guarnición en Jerez, habiendo sido muy felicitado su coronel, señor Merry y Ponce de León.

Lloyd George a Sevilla

En un yate ha emprendido su viaje de recreo con su familia, el exprimer ministro del Gobierno inglés, Lloyd George.

Su propósito es visitar las capitales andaluzas y pasará temporada invernal en Algeciras, donde ya tiene dispuestas habitaciones en un hotel.

El ilustre político inglés vendrá a Sevilla el próximo mes de enero con su familia, con objeto de visitar nuestra ciudad y de aquí seguirá para Córdoba y Granada, regresando a Algeciras por Málaga.

El próximo encuentro Francia-España

Se asegura que los franceses opondrán el siguente equipo al «once» español, en el partido que en San Sebastián tendrá lugar el 28 del próximo enero:

Portero: Chayrigués (Red Star).

Zagueros: Domergue y Mony, los dos del C. A. S. G.

Medios: Bonnardel (Red Star), Parachini (Olimpique) y Hugues (Red Star).

Delanteros: Caillet (C. A. S. G.), Stuttler (Olimpique), Nicolás (Red Star), Darques (Olimpique) y Dufour (ídem).

Como se observa no figuran en este equipo los dos famosos exteriores franceses Devaquez y Dubly.

Devaquez muy abandonado, está bajo de juego y como no mejore quedará excluido

Dubly está muy bien, pero tal vez no actúe para que juegue el ala entera del Olimpique, que se entiende a la perfección

Los partes de los guardias municipales

MUERTE REPENTINA

En las inmediaciones del foso del cuartel de Artillería, fué encontrado y conducido a la Casa de socorro un individuo que llegó cadáver al centro benéfico a donde acudió el Juzgado de guardia, averiguándose que el sujeto en cuestión llamábase Manuel Cabello Ortega, casado, de 60 años y con domicilio en la Alameda de Hércules número 31.

El cadáver fué trasladado al Departamento anatómico.

POR ESCANDALO

Por alborotar en la Plaza de la Encarnación y blasfemar en la de Alcázares, durmieron anoche en el "Hotel Pedroso", Antonio Castillo Navarro y Manuel Barrios Barrionuevo.

POR REYERTA

En la Prevención municipal ingresó detenido Manuel Navarro García, de 34 años, que presentaba una herida en la mano derecha, la cual le fué causada en riña por un individuo que se quitó de la circulación al ver a los guardias.

UNA RIÑA

En la Casa de socorro de San Francisco fué curado de heridas inciso punzadas en la región frontal izquierda y mejilla del mismo lado, Andrés Savariñas García que se las causó en riña José Velazquez, que no fué detenido.

UN LESIONADO

En la Clínica de Triana fué asistido de la rotura de una vena en la pierna izquierda, Juan Acosta, que se la causó en el mercado del Barranco.

PESCADO AL PICACHO

Por estar en malas condiciones, se han remitido al vaciadero del Picacho, 257 kilos de pescado de las mercaderías del Barranco.

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 16.480.

LA REFORMA DE LA PLAZA DEL SALVADOR

Esta mañana ha quedado concertada la adquisición por el Ayuntamiento de la manzana de casas comprendida entre las calles Villegas, Alvarez Quintero y Blanca de los Ríos. El precio de adquisición ha sido de 150.000 pesetas pagaderas en láminas del Municipio.

EL MATERIAL DE LIMPIEZA

El próximo sábado, a las once en punto de la mañana se celebrarán en la rotonda de la Pasarela las pruebas definitivas de todo el material de limpieza presentado por varias casas.

EL AGUINALDO DE LOS ASILADOS

Mañana se reunirán los señores Giménez de Aragón, Sáez López y Bermudo, para determinar la forma más procedente de repartir los aguinaldos entre los pobres acogidos en el Asilo de San Fernando y cuya iniciativa, debida al primero de los citados ediles, fué aprobada unánimemente por el Ayuntamiento en la última sesión celebrada.

UNA REUNION EN LA ALCALDIA

Anoche se reunieron en la Alcaldía convocados por el conde de Halcón, todos los concejales cambiando impresiones sobre la distribución de cinco millones del empréstito municipal y de varias gestiones realizadas por el alcalde en su reciente viaje a la Corte.

VARIAS NOTAS

El presidente de la Junta local de Reformas Sociales, autoriza a los establecimientos de comestibles y similares, para tener abierto hasta las diez de la noche desde el 17 al 6 de enero.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO CERVANTES

A las ocho y media, "La alegría de la huerta" y la cancionista Consuelo Hidalgo; a las diez, "Mariquita la pispajo" (estreno) y Consuelo Hidalgo.

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "La gente seria"; a las nueve, "La hora de la verdad"; a las diez y media, "El apuro de Pura", estreno; a las once y tres cuartos, "El gran bajá".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos sección de tarde.

Informaciones de los pueblos

Castilblanco de los Arroyos

Con gran solemnidad se ha celebrado en esta parroquia la novena que la Congregación de Hijas de María dedica a la Inmaculada Concepción.

El día de la Inmaculada, durante la misa mayor, hicieron la comunión general las Hijas de María, estando el sermón a cargo de nuestro celoso párroco don Antonio Torrado y Marín; por la noche salió procesionalmente la imagen de la Santísima Virgen, recorriendo las principales calles del pueblo con gran concurrencia de fieles, acompañada de la banda de música que dirige el señor Corzo.

La novena dió principio el día 9, resultando el exorno del altar, dentro de la severidad, muy lucido y ricamente adornado. La capilla musical formada por un coro de Hijas de María y dirigí la por el profesor don Angel Cerzo García interpretó muy bien composiciones de autores reputados.

—El día de la Purísima vistió por primera vez las galas de mujer, la encantadora y gentil señorita María Escribano Ortiz. Nuestra enhorabuena.

—Se encuentra entre nosotros pasando temporada, nuestro querido amigo don Antonio Acuña Carballar.

—También se encuentra en ésta, nuestro querido amigo el comandante de Intendencia don Lorenzo Trujillo, acompañado de su familia.—Corresponsal.

Cantillana

Hállase muy mejorada de la dolencia que hace tiempo le aqueja, la distinguida señora doña Ricarda Ortega de Pérez. Lo celebramos y hacemos votos por su rápido y total restablecimiento.

—Regresó de Madrid después de aprobar con brillantez el segundo ejercicio de las oposiciones a la Judicatura y Ministerio fiscal que se están celebrando en la Corte, el distinguido letrado don Juan Ríos Sánchez.

—Marchó a Isla Cristina y Portugal, el culto abogado de ésta don Manuel Arevalo Carrasco.

—A Paradas, a posesionarse de una de aquellas escuelas, para la que ha sido designado maestro interino, marchó don Miguel Sarmiento Farfán.

—Ha sido nombrado corresponsal en ésta del semanario "La Voz de Carmona", nuestro estimado amigo don Juan Tereñez Hernández.

—Pasando las presentes vacaciones se encuentran en ésta, entre otros, los aventajados estudiantes don Antonio y don Enrique Pérez Ortega, don Florencio Solís Rivas, don Jesús Morejón, don Pedro Chacón y don Francisco Sarmiento Espinosa.

—También se halla en ésta con permiso, nuestro buen amigo el cabo de complemento del Regimiento de Lanceros de Sagunto y estudiante de Veterinaria, don José Chacón de la Haza.

—En la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de ésta, se han celebrado con gran solemnidad los cultos a la Inmaculada y actualmente los ejercicios de la Jornadita.

—Entre varios jóvenes de ésta ha surgido la idea de organizar una sociedad artística que se encargue de propagar la cultura y el arte en todas sus manifestaciones y proporcionar a las familias de los socios ratos de distracción y recreo.

Anoche celebraron una reunión preparatoria a la que asistió un número muy crecido de ellos, nombrando una comisión organizadora de la que es presidente don Antonio Emilio Pérez, la que trabajará con celo y entusiasmo hasta ver realizados sus proyectos.—Corresponsal.

18 diciembre 1922

Dos Hermanas

En la sesión celebrada el pasado viernes fué admitida la dimisión al alcalde, señor Jiménez López, siendo nombrado el romanonista don Joaquín Mejías.

El nuevo alcalde que viene animado de los mejores deseos de administrar bien, le alentamos a que lleve a efecto el cobro de unas cuantas miles de pesetas, que varios señores terratenientes adeudan a este Ayuntamiento por conceptos de arbitrios: con dicha cantidad pueden adoquinarse algunas calles de este pueblo, que bien lo necesita. De conseguirlo obtendrá un señalado triunfo.

—Pasa temporada en ésta, en casa del diestro "Macarenito" el banderillero malagueño Francisco Prieto.

—Se encuentra gravemente enferma, habiendo experimentado alguna mejoría, la señora madre de nuestro digno párroco, don Manuel López Benal. Deseámosle franca y pronta mejoría. — *Corresponsal.*

Huevar

El pasado día 16 tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa el solemne funeral en sufragio de la virtuosísima dama doña Dolores Téllez Herrán mujer que fué de don Luis de la Oliva y Pérez. Con este motivo se puso de manifiesto las grandes simpatías con que contaba el matrimonio desuelto por la muerte que con resignación poco común, supieron sobrellevar las adversidades y tristezas de una larga y penosísima enfermedad, con su cortejo de operaciones quirúrgicas etc.

A los muchos testimonios de pésame recibidos por el señor de la Oliva unimos el nuestro muy sincero haciéndole ver que la satisfacción de los deberes cumplidos por él deben ser un gran lenitivo a su honda pena.— Corresponsal.

Sanlúcar la Mayor

Se ha celebrado en ésta una brillante fiesta teatral para costear comidas a cien niños pobres en la noche de Navidad.

Las iniciadoras fueron las distinguidas señoritas Esther Ahuja y María Rossi, siendo secundadas inmediatamente por otras jóvenes de ésta.

El salón se hallaba completamente lleno.

En primer término, se representó un bello cuadro plástico, por la bella señorita Manuela Mesa, los niños Nati y Eduardo Jiménez, Rosarito Vargas, Teresa Hidalgo, Amparo María, Amparo Moreno, Carmen Ortiz, Angelita López, Dolores López, Carmen Morales, Dolores Gandía, Amparo Ramos, Benita Díaz, Carmen Márquez y Carmen García.

Continuó la función con el juguete cómico "Chiquillos", representado por las señoritas Carmen Pacheco, Ana María Herrera, Encarnación Rodríguez y las niñas Amalia Reyes y Pepita Gallardo.

A continuación, las señoritas de Pacheco, Rodríguez y Muñoz Quirós cantaron varios cuplés, que merecieron entusiastas aplausos.

El tercer número fué el juguete titulado "Las antipáticas del segundo", que estuvo a cargo de las distinguidas señoritas Esther Ahuja, María Rossi, Angeles Sacaz, Ana M. Herrera, Manuela Mesa y la niña Amparito Sosa.

Con otros cuplés, cantados por la bellísima y simpática señorita Loli Muñoz, terminó el espectáculo, saliendo el público altamente satisfecho, y ellas también, por la buena acogida que sus paisanos han dispensado a sus proyectos, llegando hasta el extremo de que varias personas, ante la escasez de localidades, ofrecieron más de la cantidad fijada.

La recaudación ascendió a la suma de 525'50 pesetas, que serán destinadas al fin benéfico citado.

Por nuestra parte damos nuestra más cordial enhorabuena a las organizadoras y a nuestro querido amigo don Blas Enrique Jiménez Valera, ya que con sus esfuerzos, juntamente con los de las señoritas, han llevado el mayor éxito a la función. — *Corresponsal.*

ATENEO

Donativos para el festival de Reyes Magos

Suma anterior, pesetas 9.756,75; juguetes, 120; dulces, 32; objetos varios, 2.

Don Luis Fernández Vázquez, 5 pesetas; don Ildefonso Marañón Lavín, 50; Anglo South American Bouk, 25; doña Amelia Mellado Hu[illegible]de, 6 juguetes; don Eladio Rodríguez de la Borbolla, 25 pesetas; don Rufino Moreno Santamaría, un borrego; don Antonio Orta Limón, 1[illegible] pesetas; don José Galán, 4 juguetes; don Francisco Conde, 12 juguetes; Pepito Conde, 12 ídem; don Rogelio Baro, 5 pesetas; don Tomás Pérez de la Concha, una cabra; don José Hazañas La-Rua, 15 pesetas; don Rafael Hazañas e Isern, 15; don Manuel Rull García, 5; F. P., 5; don Juan Borrero Carrasco, 5; don Manuel Borrero Carrasco, 5; don Pedro Ordóñez Izquierdo, 5; doña Eloisa González Jiménez, 5; don Pedro Salvador, 15; don Luis Montoto González Hontueia, 5; don Manuel Castañeda, 25; don Jerónimo de Toca, 15; don José Delgado Golmayo, 15; don José Flores Domínguez, 5; don Salvio Miguel Dalmert, 10; don Manuel Távora, 25; don Luis Taviel de Andrade, 10.

Don Pablo Bosquet, 25 pesetas; don José Fernández Moreno, 5; sobrinos de Isidoro Cabrera, 20; señores Luque Hermanos, 10; don Valentín Velasco Zuloaga, 5; don Francisco Tinoco, 5; Blanquita y Amelita Vázquez Márquez, 5; don Ernesto de la Gala Llera, 15; don Miguel Conradi Jiménez, 5; Unión de criadores de toros de lidia, 50; don Juan B. Conradi, 10; don Pedro Crespo, 5; don Miguel Bravo Ferrer, 10; N. N., 5; don José Macías y Macías, 24 juguetes; La Mundial, un barco perfectamente equipado para vender pan de Alcalá; señores Quemada y Picaza, Sociedad en Comandita, 5; doña Guadalupe de Pablo viuda de Ibarra, 50; don Antonio Sánchez Cadaval, 5; don Manuel López Domínguez, 5; señores Ramírez y Moreno 10; doña Cristina Romero de Molero, 5; don José María Molero, 5; don Hipólito Gutiérrez Hidalgo, 5; doña Purificación Pérez del Pino, 6 bomboneras; doña María Luisa Cereceto, 6 bomboneras; don Manuel de la Vega, 25 pesetas; don Pedro Torres Lanzas, 10; don Plácido Fernández López, 5; don José Luis Llorente, 10.

Total 10.381'75 pesetas, 178 juguetes, 32 dulces y 17 objetos varios.

NOTICIAS LOCALES

Cultos en la Capilla Real

El sábado día 23, en la capilla real de la Catedral, a las siete y media de la mañana, se celebrará misa cantada y salve con asistencia de los muy ilustres señores capellanes reales, rezándose a continuación la primera parte del Santo Rosario, durante una misa rezada, continuación ésta cada media hora hasta las diez y media que se rezará la segunda parte del Santo Rosario, letanía y salve cantada; aplicándose este sábado por la intención de doña Juana Peiré; a las cinco de la tarde, tercera parte del Santo Rosario, letanía y salve cantada. Esta última costeada por la Hermandad de Nuestra Señora de los Reyes de esta real capilla.

Por acuerdo del Cabildo de los muy ilustres señores capellanes reales, estará descubierta la Santísima Virgen de los Reyes por la mañana desde las siete y media hasta las once y tres cuartos y por la tarde durante las horas de Coro de la Catedral.

El domingo se celebrarán misas rezadas ante la milagrosa imagen de Nuestra Señora de los Reyes a las ocho y media, nueve y media y once y media.

Don Antonio Amoscótegui de Saavedra, nos ruega hagamos público que es inexacto haya escrito a ningún periódico local manifestando que se le han extraviado cinco décimos del billete número 10.875 de la lotería de Navidad, siendo lo cierto que solamente juega dos décimos del número indicado.

Estima nuestro comunicante que se trata de una broma de mal gusto y que para conocimiento de quienes llevan participaciones le conviene hacerlo constar así.

Queda complacido nuestro comunicante.

Procedente de Málaga y de paso para Madrid, se encuentra en Sevilla el secretario particular del director general de los ferrocarriles andaluces, don Federico Cáscar.

Invitados por la gerencia de la casa Casquero y Compañía, tuvimos el gusto de admirar la gran cantidad de trosseaux que recientemente han sido confeccionados, de los cuales no pudimos ocuparnos antes por falta de espacio; hoy, al dar cuenta del de la señorita María de los Reyes Lafitte y P. del Pulgar, y encontrar en él verdaderas maravillas dignas de una exposición, y confeccionado en esta casa, hemos de manifestar sinceramente la grata impresión que nos produjo escuchar los elogios tan justificados que la distinguida concurrencia hacía para la Ciudad de Sevilla y para la obrera sevillana que supera en perfección y arte a las más adelantadas del extranjero.

Hoy ha subido al cielo la monísima niña Mercedes Vidal Escolar, hija de nuestros queridos amigos don Francisco y doña Mercedes.

El entierro se verificó esta tarde a las cuatro, constituyendo una manifestación de simpatía hacia sus padres a los cuales enviamos nuestra condolencia por la pena que les aflige.

MADRID

Un artículo de "El Debate" sobre Marruecos. "Ha sonado la hora de la verdad"

"El Debate" publica un artículo sobre el problema de Marruecos, afirmando que su solución está en el ministerio de Estado. Para nosotros no es, en realidad, un problema de interés absoluto; pero para Francia, [illegible] de hombres por la alarmante merma de los natalicios [illegible] es Marruecos un [illegible] para llevarlos al Rif, [illegible] dominar el [illegible] otra cosa digan [illegible].

[illegible] el [illegible] diario que hace pocos [illegible] Abd-el-Krim un millón [illegible]. Convendría saber quién [illegible] de los rifeños y [illegible] conocerlo el ministerio de Estado.

Termina "El Debate" diciendo que ha sonado la hora de la verdad en este asunto y que debe [illegible] con acierto para [illegible] ventajosa.

En la Presidencia

El problema de Marruecos. En el Consejo de hoy se le dedicará preferente atención

El presidente del Consejo manifestó a los reporteros que hacen información en la Presidencia que no podía añadir nada a las informaciones publicadas en la Prensa, acerca de las conferencias que celebraron ayer el ministro de la Guerra y el general Burguete.

Añadió que en el Consejo que se celebrará esta tarde, se le dedicará atención preferente al problema de Marruecos, asistiendo a esta parte de la deliberación el comisario superior.

En Trabajo

Los accidentes del trabajo. La reeducación de inválidos

El señor Chapaprieta, hablando con los periodistas que acuden por noticias al ministerio del Trabajo, les manifestó que llevaría al Consejo de esta tarde el proyecto relativo a las modificaciones que se establecerán en la ley de accidentes, por si hubiese tiempo de darlo a conocer a los compañeros de Gabinete.

Manifestó que se proponía enviar al extranjero una comisión para que estudie cuantos medios se han puesto en práctica en los países europeos para la reeducación de los inválidos de la guerra y el trabajo con el fin de aplicar aquí el mejor sistema.

En Gobernación

Sin noticias.--La hora del Consejo

El duque de Almodóvar dijo a los periodistas al recibirles en su despacho, como de costumbre, que no tenía noticia alguna de interés para el público.

Manifestó que el Consejo de ministros anunciado para hoy comenzaría a las cinco y media.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El general Cavalcanti ha planteado una cuestión de honor al señor Lerroux

El Consejo de hoy

La cuestión de Marruecos se tratará extensamente

Los ministros llevarán hoy a la deliberación del Consejo un verdadero inventario minucioso de la situación militar y política en nuestra zona de influencia, para tratar con entera claridad y extensión sobre el problema.

Si en la reunión de hoy no hubiese tiempo suficiente para estudiar toda la cuestión, se continuará mañana.

La amplitud que el Gobierno da al estudio de este problema tiene una doble finalidad: señalar las responsabilidades y disponer lo más conveniente para la actuación futura.

Alcalá Zamora conferencia con Sánchez Guerra

Con el fin de aclarar algunos extremos relativos al problema de Marruecos conferenció extensamente con el señor Sánchez Guerra el señor Alcalá Zamora.

El rescate de los prisioneros

El padre Revilla ha manifestado que visitó al banquero bilbaíno don Horacio Echevarrieta, para interesarle en el rescate de los cautivos de Abd-el-Krim, ya que éste ha manifestado que entregaría a aquél, sin otra garantía que su palabra, todos los españoles que retiene en su poder.

El señor Echevarrieta estuvo en una ocasión dispuesto a recoger a los prisioneros, para lo cual fué a Africa con un yate de su propiedad: pero se vió obligado a desistir por indicación del general Burguete.

Ahora ha manifestado que no está dispuesto a realizar gestión alguna como no le autorice expresamente el Gobierno.

El Raisuni residirá en Arzila

Se afirma que el excónsul señor Zugasti ha realizado gestiones con el Raisuni para que éste abandone su residencia de Tazarut, en Beni Arós, y se traslade a la plaza de Arcila.

En el próximo enero se verificará este traslado.

Comentarios sobre la cuestión de Marruecos.-Burguete tiene un plan.-Romanones, pesimista

Sigue ocupando la atención de los comentaristas el tema de Marruecos.

Se afirma que el Gobierno tenía el propósito que se trató en el primer Consejo de poner al frente del Protectorado un hombre civil y encargar del mando de las fuerzas a un general joven que se distinguió mucho en nuestra zona de influencia, pero la realidad le ha hecho variar de criterio pues las circunstancias impiden toda variación.

Afirman [illegible] comentaristas que el general Burguete ha presentado un [illegible] plan al Gobierno [illegible] para realizarlo [illegible] meses y [illegible] absoluto [illegible].

En el [illegible] a [illegible] la zona [illegible] de Abd-el-Krim el rescate de los prisioneros y la [illegible] de tropas, mediante la [illegible] de los créditos necesarios para crear las fuerzas [illegible] para sustituir a las peninsulares.

El Consejo [illegible] que no está dispuesto a [illegible] estos propósitos. Los ministros [illegible] el grave problema de Africa y hasta el conde de Romanones [illegible] en presencia de la realidad [illegible] que se ha lamentado de que ya no tiene aplicación el plan que explicó en la conferencia dada en el Ateneo de Sevilla hace pocos meses.

Distinción a Ramón y Cajal

El encargado de Negocios de Méjico estuvo en el ministerio de Estado haciendo entrega del título de doctor "honoris causa", que la Universidad central mejicana ha concedido al sabio histólogo don Santiago Ramón y Cajal.

Comida de armonía conservadora.-Sánchez Guerra no se irá al campo todavía.-Dice el expresidente

En Lhardy celebrarán los conservadores una comida con asistencia de los señores Sánchez Guerra y Bugallal, creyéndose que en este acto se afirmará la armonía del partido y se trazará el camino que este ha de seguir.

El señor Sánchez Guerra ha retrasado su marcha al campo para asistir a la comida que se celebrará en el Palacio Real pasado mañana con motivo de la fiesta onomástica de la reina doña Victoria.

El expresidente del Consejo ha manifestado que continúa recibiendo de las organizaciones provinciales adhesiones y felicitaciones por el modo como planteó la crisis última.

También ha dicho que ya no se celebrarán más reuniones de los ex ministros del gabinete Allendesalazar inculpados de responsabilidad.

Lo que dice el órgano de Alhucemas

El Gobierno tiene el propósito de su[...] lítico del marqués de Alhucemas, dice que las circunstancias no permiten al Gobierno nombrar para Marruecos un comisario civil, como eran los deseos del presidente.

El Gobierno contra el juego.-"¡No va más!"

El Gobierno tiene el propósito de suprimir el juego en absoluto en las casas destinadas exclusivamente a este objeto.

Se permitirá sin embargo en los centros y sociedades donde concurran personas [illegible] y [illegible] procedimientos [illegible] de los juegos de azar.

[illegible] secretaría del ministro de Marina

[illegible] que cese en el desempeño [illegible] secretaría particular y política [illegible] ministerio de Marina, el capitán de [illegible] Joaquín Montagud, el cual pa[illegible] del servicio, continuando [illegible] al Consejo de la Sociedad [illegible] Naciones.

[illegible] secretaría referida le sustituirá [illegible] de corbeta don Francisco Ra[illegible]

Asamblea de secretarios de Ayuntamientos

En el salón pequeño de la Academia de Jurisprudencia se celebró esta mañana a las diez, la primera sesión de la Asamblea de secretarios de Ayuntamientos.

Se procedió primeramente a elegir la mesa definitiva y a dar lectura de las adhesiones recibidas.

Para efectuar los trabajos propuestos, fueron nombradas dos ponencias; una, estudiará el funcionamiento orgánico de la asamblea; otra, informará sobre las aspiraciones mínimas de la clase.

La primera quedó formada por los señores Francos, Placer, Navarro y Carlange, y la restante por los señores Arribas, Hernández, Herrera y De Mariano.

A la una y media se levantó la sesión.

Firma de Marina

Comprende las siguientes disposiciones:

Que el contralmirante don Adolfo Gómez Rubio cese en su cargo y pase a eventualidades en fecha 9 de enero del año próximo.

Ascendiendo a comisario a don Alejandro Rivas.

Idem a contador, a don José Cabrerizo.

Idem a contador de primera clase a don José Gómez Solís.

Idem a comisario a don Manuel Calderín.

Ordenando el ingreso del aspirante don Luis Montero.

Firma de Guerra

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina, al auditor general del Ejército don Enrique Alcocer y Rodríguez de Bahamonde, que prestaba servicio en la Capitanía general de la primera región.

Ascendiendo a auditor general al auditor de división don Adolfo Vallespina y destinándolo a la primera región.

Ascendiendo a general de división al de brigada don Pío Suárez Inclán y González.

Ascendiendo a general de brigada al coronel del cuerpo de Estado Mayor don Timoteo Calvo.

Idem a general de brigada al coronel de Ingenieros don Juan Avilés.

Nombrando director de la Escuela superior de Guerra al general de brigada don Juan García Benítez, que prestaba servicio como jefe de Estado Mayor de la sexta región.

Destinando a la Jefatura de Estado mayor de la sexta región al general de brigada don Timoteo Calvo Escribá.

Nombrando comandante general de Ingenieros de la sexta región al general de brigada don Juan Montero, que prestaba servicios en la octava.

Idem para sustituirle al general de brigada don Juan Avilés.

Disponiendo que el general de brigada de la primera reserva don Camilo Martíne pase a la segunda por edad.

Confiriendo el mando del regimiento de Vergara número 57, de la zona de Burgos número 28, y de la de Vitoria número 33, a los coroneles don Godofredo Nuviala, que prestaba servicio en la primera región; don Celestino Rey, ascendido de la zona de Zaragoza y don Federico Valero, de la de Oviedo, respectivamente.

Confiriendo el mando de la yeguada militar de la cuarta zona pecuaria (Córdoba) al teniente coronel de Caballería don José Vázquez Sánchez.

Concediendo medalla de Sufrimiento por la Patria al teniente de Infantería don Alfredo Tournier.

Eximiendo de las formalidades de subasta para realizar obras en el Hospital de convalecientes de Larache.

Contra la construcción de la gran vía Norte-Sur

Una numerosa comisión de industriales madrileños, ha visitado hoy al duque de Almodóvar del Valle formulando alegaciones contra la construcción de la Gran Vía Norte-Sur, que ha de extenderse desde la plaza de Bilbao a Lavapiés.

Dando las gracias por los nombramientos

Visitaron al monarca para darle las gracias por las respectivas designaciones, los subsecretarios de [illegible] cia, Hacienda, Gobernación [illegible] ción Pública, el director general de Administración local y el comisario regio de seguros.

Los ministros no despachan con el Rey.-Audiencias

Hoy no despachó ninguno de los ministros con don Alfonso.

El monarca recibió en audiencia al padre Rodés, director del observatorio astronómico de Lérida, el cual le hizo entrega de una obra publicada por él recientemente. También recibió al agregado militar de la legación de España en Lisboa, señor Castillo y al comisario regio del Trabajo en Barcelona, señor Segarra.

La "Gaceta".-Para la provisión de diversas plazas

Aparecen en el número de la «Gaceta» de hoy las siguientes disposiciones:

De Hacienda, concediendo autorización a la Aduana de Santander para la importación de sacarina.

Convocando concurso entre peritos agrónomos para la provisión de 50 plazas de auxiliares geómetras de tercera clase del catastro rústico.

De Gobernación, convocando oposiciones para la provisión de seis plazas de inspectores de Sanidad.

De Gracia y Justicia, convocando oposiciones para la provisión entre aspirantes de 35 plazas de secretarios judiciales.

Cavalcanti, ofendido por unas palabras de Lerroux, le envía dos amigos.---El jefe radical no aceptará el lance

Como consecuencia de unas palabras pronunciadas por el señor Lerroux en el transcurso de su disertación en el mitin celebrado el pasado domingo en Valencia, cuando calificó de comedia la acción de Taxdir, que tan evidentes beneficios reportó al general Cavalcanti, asegurando a continuación que en fecha no muy remota se trató de reproducir un hecho en todo semejante a aquél, el referido jefe, sintiéndose ofendido, envió ayer al domicilio del caudillo radical a dos coroneles con todo el aparato que es de rigor en las preliminares de un lance de honor.

Aunque no hemos podido hablar con el señor Lerroux, podemos asegurar que éste no aceptará el lance. Entiende que tenía perfecto derecho a enjuiciar sobre un hecho histórico, y, por lo tanto, el procedimiento que trata de seguir el general Cavalcanti no le parece de recibo.

El elocuente tribuno opondrá a ello una negativa cortés; pero sostenida.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cinco de la tarde han quedado los ministros reunidos en la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Salvatella llevaba dos expedientes; pero le parecía que no se llegará a estudiarlos, por falta de tiempo.

El señor Gasset, dijo:

—Hay expectación para este Consejo; pero yo nada puedo deciros, pues todo el interés está concentrado en los ministros de la Guerra, Marina y Estado y el jefe del Gobierno.

El señor Alcalá Zamora no quiso hacer manifestaciones.

El ministro de Hacienda afirmó que nada tenía que decir, pues el Consejo habría de versar quizá exclusivamente sobre Marruecos.

En cuanto al concurso relativo a las salinas de Torrevieja, afirmó que sólo se ha presentado un pliego.

El señor Chapaprieta anunció que hablaría, si hubiese tiempo, de accidentes del trabajo.

El ministro de Marina llevaba un proyecto de decreto estableciendo la fuerza de la Armada para los meses de enero, febrero y marzo próximos.

El duque de Almodóvar no dijo nada.

El conde de Romanones, al ver a los periodistas, les dijo irónicamente:

—De mí no esperen ustedes declaraciones; yo sólo hablo con curiales, cardenales, arzobispos y obispos...

Al llegar el señor Alba, los reporteros le dijeron:

—Usted es nuestro último baluarte.

El ministro de Estado contestó:

—Debo advertirles a ustedes, a título de antiguo compañero, cuán peligroso es acoger rumores y emitir juicios sobre los problemas de gravedad cuando se carece de información directa. Dígolo porque han sido muchos los periódicos que, basándose en simples hipótesis, ya que ninguno de los ministros hemos hecho manifestaciones sobre el asunto, han afirmado [illegible] el Gobierno atraviesa, ante el asunto de Marruecos, por momentos de confusión [illegible]. Nada de eso, señores; [illegible] para poder [illegible] conocimiento de cuestión tan importante, tenemos necesidad de reunir numerosos datos de importancia, de los cuales carecíamos.

A ese [illegible] han tendido las entrevistas celebradas por el general Burguete, en las [illegible] hemos procurado documentarnos ampliamente. Tenemos reunidos casi todos los detalles, y de ellos hemos de informar al Consejo; aunque [illegible] tal es el problema, y tan múltiples sus aspectos que aún habremos de celebrar nuevas conversaciones con el alto comisario.

El señor Alba terminó sus palabras volviendo a recomendar a los periodistas que procedan con prudencia en sus informaciones.

MELILLA

Situación del enemigo.-Movimiento de fuerzas. -- La aguada de Buhafora. -- El convoy de Tizzi-Azza

Melilla 21.—Sobre las alturas del Yebel Udia, han sido observadas unas tiendas en donde se cree que el enemigo está concentrado.

En dicho monte hay también numerosas cuevas en donde los rebeldes se refugian.

Los Regulares de Ceuta han recibido órden de trasladarse desde Dar Drius a Quebdani.

La aguada de Buhafora se ha efectuado sin novedad.

Las fuerzas de protección del convoy de Tizzi Azza efectuaron un despliegue por el desfiladero de Beni-Isef, para atacar por retaguardia al enemigo que en presencia de nuestras tropas huyó a desbandada.

Inspección médica de Dar-Drius.-El temporal

Melilla 21, 16.—El coronel de Sanidad, don Eduardo Coll y el comandante médico Gómez Merino, marcharon a Dar Drius para inspeccionar los servicios sanitarios en aquella posición.

Ha quedado formado un nuevo equipo a cargo del comandante de Sanidad señor Herrera, que tendrá a sus órdenes a varias enfermeras, para la realización de las curas de urgencia.

—Persiste el temporal de Poniente y no llegan barcos.

Se sabe que varios de los buques que escoltaron el convoy a los Peñones tuvieron que suspender los trabajos a causa del peligroso estado del mar.

CEUTA

El temporal.-Sin comunicaciones.-Vuelco de un carro Un herido gravísimo.--Llegada de Las Heras

Ceuta 21, 17.—Se ha desencadenado un fuerte temporal de agua y viento.

Numerosos buques han llegado, de arribada forzosa. Las comunicaciones con Tetuán están interceptadas y no se espera que llegue el correo de la Península. En las inmediaciones del cuartel de Regulares, la violencia del aire volcó un carro conducido por tres caballerías, despeñándole por un barranco.

El carrero fué extraído en estado agónico.

Ha llegado el coronel Las Heras, que seguirá a Melilla donde se hará cargo del mando de todas las fuerzas indígenas de aquella zona.

PROVINCIAS

GALICIA

Material para Marruecos

Ferrol 21.—Ha zarpado con rumbo a Marruecos el transporte de guerra "Contramaestre Casado", llevando material para el Ejército.

CATALUÑA

Detención de dos estafadores

Barcelona 21, 16.—La Policía ha detenido a Francisco Bernabé y Basilio López, acusados como estafadores.

Se les atribuye el facilitar partes en los que se hacían aparecer como duraderas las heridas producidas por accidentes del trabajo.

Como presuntos complicados se detuvo, asimismo, a los farmacéuticos José Caballero y Alvaro Caldas, los cuales, después de prestar declaración fueron puestos en libertad.

El asunto promete dar juego, pues son varias las compañías aseguradoras que se han mostrado parte, estimándose perjudicadas.

El árbitro suspende un partido de futbol

Lérida 21, 16.—Comenzó ayer a celebrarse un partido de futbol entre los equipos de las sociedades Llandotá y Juventud.

Cuando los contendientes estaban empatados a un tanto, el árbitro suspendió el partido, alegando que los jugadores habían desacatado su autoridad.

NOTICIAS LOCALES

A NUESTROS LECTORES

[illegible] aglomeración [illegible] pasar en [illegible] acostumbrado, [illegible]

[illegible]

Cafés marca LA CORONA
Los mejores, 7, 8 y 9 pesetas kilo.
Proveedor de la Real Casa
EL ITSMO.-Córdoba, 4 y 6

[illegible] a Alcalá de Guadaira para organizar en dicha villa un Ateneo [illegible] el presidente y el vicepresidente [illegible] entidad en nuestra capital, don Antonio Rodríguez de León y don [illegible] García.

[illegible] en las barberías, después de [illegible] el MASAGE GLACIAL.

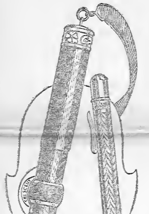
La [illegible] de señoras protectoras de las obras salesianas bajo la advocación de María Auxiliadora tendrá la [illegible] y cultos ordinarios en honor de María Auxiliadora en la iglesia de la Santísima Trinidad, el día 23 del corriente a las [illegible] en punto de la tarde.

Dr. ARANA OCULISTA SAGASTA, 23

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió en el día de ayer a 2.566 individuos.

Se repartió un socorro extraordinario de 50 kilos de pan, donados por doña Concepción Fernández, viuda de Vega, en sufragio del alma de su difunto esposo (e. p. d.)

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Juan María Moreno y don Francisco Casado



CALIDAD

La mejor demostración que puede obtenerse para probar la calidad superior de las plumas y lápices CONKLIN, es la escritura perfecta que con ellos se obtiene.

Pluma Conklin de llenador Crescent Desde 25 Pesetas

Lapiz automático Conkl... Desde 15 Pesetas

De Venta por: Soto, Sanchez y Bermejo, Pi y Margall 23. — Eulogio de las Heras, Sierpes, 13. — Vda. de Tomas Sanz, Calle Sierpes, 90.

S-843.6

Conklin

Informaciones de la [illegible]añana del 22

De paso para Lebrija, hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al joven y culto [illegible] La Cristina, don José [illegible] Tenorio.

Dr. Ramón Ribas Valero
OCULISTA - Canalejas, 2

Antes de comprar cuadros y espejos visiten la Exposición de la Fábrica de Leandro del Pueyo. Don Pedro Niño, 5.

Relojes oro pulsera, 50 pesetas Nuevos modelos. «Bazar Joyería».

CARRUAJES
para compras, cambio y reparaciones, Dirigirse al fabricante don José Sergeant Adriano, 22 y 24.

Hoy viernes, a las nueve y media de la noche, celebrará junta general la Tertulia Republicana, en su nuevo local, Tetuán, 15

En dicha reunión se procederá a la elección de Junta directiva para el año 1923.

Dr. PASTOR - Oculista - Lepanto, 7

Los mejores aceites filtrados verdaderamente, Albareda, 34

Se acaba de recibir gran surtido objetos para regalos. Platería E. Bernal Plaza Salvador, 13 y 14.

Teatro Lloréns

Hoy viernes, a las tres de la tarde, en el Teatro Lloréns celebrará su función semanal el Círculo Artístico Teatral, poniéndose en escena la preciosa comedia "Lo que no muere" y el juguete cómico "La cuerda floja".

Artículos para regalos, extenso surtido en el «Bazar Joyería».

ALMACENES ALGARIN HERMANOS. — Se ha recibido un espléndido surtido de CHALES y otros artículos para la temporada. Lineros, 1.

Para gabanes fantasía buenos y baratos la Camisería Francesa. R. Potente, Tetuán, 37.

Mantones de felpa y de estambre, los más baratos "Bazar Joyería".

Después del descubrimiento
de América por Colón,
Licor del Polo de Orive
es la más grande invención.

Para las buenas mesas vinos Rioja Bodegas Franco Españolas.

Bebed manzanilla PASTORA

GACETILLAS

Los mejores cafés Predilectos con las personas de buen gusto, se expenden en La Colonial, Tetuán, 20. Ultramarinos finos.

Dr. E. PARDO LÓPEZ
PIEL Y SIFILIS
Especialista de las clínicas de Madrid y Barcelona
Martínez Montañés, 23.-Consulta de 12 a 4

¡Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de los labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero hasta que se deciden a ensayar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS que los curan, a no ser que tengan una lesión crónica irreparable, y aún a éstos los alivia.

URIARTRIL. Nombre registrado de la *Piperasina Dr. Gran* Artritismo, reuma, gota, mal de piedra, arenillas, ciáticas, neuralgias. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Dr. Romero Rodríguez
De las Clínicas de París, Berlín y Viena
GARGANTA, NARIZ y OIDOS
ALONSO EL SABIO núm. 7.
Consulta, de UNA a CUATRO

DOS CONFERENCIAS

En el Casino Militar

Ayer tarde, a las seis [illegible] anunciada conferencia en el Casino [illegible] sobre el tema [illegible] animal y sus [illegible] el veterinario primero del regimiento de Alfonso XIII don Félix Sánchez.

Hizo la presentación del conferenciante el [illegible] Fernández [illegible] nos a [illegible] Sánchez.

Este comenzó [illegible] haciendo constar [illegible] la modestia de sus conocimientos [illegible] ba, principalmente [illegible] la benevolencia de su auditorio.

Entrando de lleno en el tema de la conferencia, dijo que en tiempos remotos, eran considerados los animales como semejantes de la especie humana. Aristóteles y Plutarco afirman que en los animales se nota algo del alma humana.

En el siglo XVII creáronse dos escuelas. Una, la transformista, sostenía que el hombre desciende de los animales inferiores, y otra que los separaba totalmente. Darwin mostróse partidario de la primera escuela, sin que lograra probarse nada, por no encontrarse la pretendida especie intermedia.

Entonces se dedicaron a imaginarla y crearon el antropopitecus y el primogenius, constituyendo con fósiles.

A continuación habló el conferenciante del estado emocional de los animales.

Terminó extendiéndose en eruditas consideraciones sobre el tema, siendo muy aplaudido y felicitado.

En la Cámara de Inquilinos

Sobre el tema «Un modo de resolver el problema de la vivienda» tuvo lugar anoche la conferencia que por invitación de esta Cámara dió don Félix Revollar

Comenzó diciendo que prescindiendo de las [illegible] es [illegible] ra es[illegible] sus [illegible] satisfac[illegible] sión de [illegible] una familia [illegible] que mo[illegible] caso, tam[illegible] ra, tienen de[illegible] po higién[illegible]

Continua explicando [illegible] no puede [illegible] capital [illegible] el sueño de [illegible] que [illegible] una casa y que [illegible] puede [illegible] de la acción social, después del fracaso del reglamento de la ley de Casas baratas y en estos momentos en que los políticos [illegible] se preocupan de ver cómo no les llegan las salpicaduras de las responsabilidades y consiguen el mejor puesto en el festín electoral que se está preparando.

Pide que dejemos la apatía clásica de nuestra tierra y que demostremos que somos capaces de llegar a una solución sobre la base del esfuerzo individual, consiguiendo como sea necesario la cooperación social de todas las clases.

Recuerda, y hace suya, la manifestación del señor Guichot, en su anterior conferencia, que este problema es de *práctica y de realidad*, y no de crítica, ni de orientación.

El señor Revollar, extendióse en el estudio de las diversas soluciones que, a su juicio, existen para resolver el problema de la vivienda, escuchando al terminar muchos aplausos.

En la Audiencia

El crimen de Santiponce

Ante la Sección segunda y los jurados del distrito de San Vicente, de esta capital, se celebró la cuarta sección de la vista del sumario instruido contra Venancio Fuentes y otros por homicidio.

El Tribunal se reunió por mañana y tarde. En la sección de la mañana continuó y terminó su informe el letrado de la acusación privada señor Fonche, quien basado principalmente en la declaración del testigo José Luna, que dijo haber visto a los cinco procesados que agredían a la víctima, solicitó un veredicto de culpabilidad, para los acusados como autores de homicidio con la circunstancia agravante de abuso de superioridad.

La sesión de la tarde comenzó con el informe del letrado señor Filpo, defensor de los hermanos Fuentes Velázquez, Velázquez Toral y García Velázquez. En su razonado informe afirmó estar probada la inocencia de los procesados Rafael Fuentes, Manuel Velázquez y Manuel García, pues éstos no tuvieron intervención alguna en el homicidio, toda vez que la única declaración de cargo que es la que [illegible] sirve de base al acusador privado, según antes se dijo la desmentía el mismo testigo en las diligencias de reconocimiento de los procesados, a los que no identificó en ellos como autores de la agresión.

También afirmó que del sumario y de la prueba practicada en el acto del juicio aparecía su defendido Venancio como autor material de la muerte de Sordet; pero concurriendo en favor de aquél la eximente de legítima defensa, pues que al disparar Venancio sobre el Sordete lo hizo para evitar que éste lo matase, pues ya lo había agredido con navaja y pistola, causándole cuatro heridas. Por todo ello, el señor Filpo interesó un veredicto de inculpabilidad.

Terminó la sesión con el informe en hecho del defensor de Francisco Velázquez, letrado señor Pérez Vázquez, quien asimismo afirmó que su defendido había demostrado cumplidamente la coartada, pues resultaba probado que al tiempo de ocurrir el hecho que dió origen al sumario, Francisco Velázquez se encontraba en la escuela de adultos.

Al terminar su informe el señor Pérez Vázquez, se suspendió la sesión para continuar hoy.

SALON IMPERIAL
Hoy viernes 22, 4 grandes DEBUTS
Lolita Linares
(Canzonetista)
LES ORIWEE
(Excéntricos equilibristas)
PILARCITA LOPEZ
(Elegante bailarina)
Encarnación López
LA ARGENTINITA
(Predilecta del público sevillano)

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a vista de las utilidades del ejercicio de 1922, ha acordado repartir un dividendo activo del SEIS POR CIENTO (27 pesetas por acción), que con el distribuido a cuenta en el mes de julio último, forma un total equivalente al 12 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto, desde el día 2 de enero próximo, en las oficinas centrales de este Banco y en las Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, [illegible] Coruña, Ejea de los Caballeros, [illegible] Granada, [illegible] Logroño, [illegible] Olot, [illegible] Pamplona, [illegible] Santa Cruz de [illegible] Tenerife, [illegible] Teruel, [illegible] Valencia, Valladolid, [illegible] Zaragoza; en el Banco de San Sebastián [illegible] en el Banco Urquijo Vascongado [illegible] en el Banco Herrero en Oviedo; en el Banco de Gijón en Gijón; en el Banco de Santander y Banco Mercantil en Santander, y en el Banco de Burgos en Burgos.

[illegible] de diciembre de 1922. — El [illegible] general, *Ramón M. Valdés*.

Notas deportivas

El «San Román» reta al «Bote Club»

El «San Román F. C.» nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Esta sociedad que tiene por objeto el mostrar su juego con las sociedades de mayor valía, invita a la sociedad «Sevilla Bote Club» para un partido de desafío el domingo 31 del actual, en el campo que deseen y hora que tengan por conveniente.

Pueden dirigirse por escrito o personalmente a don Arturo Alanís, calle Sol número 45.

Es deseo de esta sociedad que dicho partido sea arbitrado por el redactor deportivo de EL NOTICIERO, señor Olmedo, para que él de por sí juzgara los elementos de valía con que cuenta el «San Román», después de que dos de sus mejores jugadores figuran en los clubs «Industria» y «Regional»

Dos partidos

Los primeros equipos del Iberia y el Wanderer's jugaron un interesante partido en el que resultó vencedor el Iberia por dos goals a cero.

Tanto uno como otro equipo, desarrollaron un elegante juego que fué muy elogiado por los concurrentes al match.

Los goals fueron marcados por Correa y Peñuelas.

—El otro encuentro fué jugado por el segundo del Iberia y el primero del Racing de San Diego, resultando vencedor el Iberia por tres goals a uno.

Ambos partidos fueron arbitrados con peculiar acierto.

Robo de alhajas en un comercio

Anoche, a las ocho y media, los guardias municipales Antonio Martínez Fernández, Manuel Sánchez Castilla y José Espinosa Castilla, notaron que el candado de la puerta de un comercio establecido en la calle Hernando Colón estaba roto, advirtiendo además ruido en el interior de la casa.

Los guardias levantaron una de las persianas, saliendo rápidamente el individuo que se encontraba dentro, y arrojando a la cabeza de uno de los guardias una palanqueta de gran tamaño.

Huyó por la calle Cabo Noval perseguido por los agentes, saliendo a la calle Cánovas del Castillo. Uno de los guardias para amedrantarle disparó un tiro al aire y a poco logró alcanzar al fugitivo, luchando con él a brazo partido.

Al fin quedó reducido el ladrón y conducido a la Prevención municipal, donde le fueron intervenidos los siguientes objetos: nueve relojes de oro de bolsillo, trece de pulsera, también de oro; dos cuenta-kilómetros; unos prismáticos, un diafragma de gramófono y una lupa.

El detenido dijo llamarse Joaquín Rodríguez Blanco, natural de Zaragoza. Aseguró que sólo llevaba dos días en Sevilla.

[illegible] los guardias que han intervenido en el servicio, y que con su eficaz actuación han evitado que el robo fuese de mayor importancia, y que el autor del mismo pudiera fugarse.

Los Reyes Magos y el Ateneo

Una carta

Señores Reyes Magos:

[illegible] en este año tocó borrico porque no encontramos cosa mejor para [illegible] todos hagan presente [illegible] nombre de «La Mundial Agraria» [illegible] en el festival ya [illegible]

[illegible] o lo hicimos por con[illegible] de los tiempos [illegible] puesto que el pollino no es tan burro como se le supone; que en [illegible] que le toca y concierne bien [illegible] es y bien despreocupado se halla siempre del ajeno interés; por lo [illegible], es terco y tozudo y primero lo [illegible] a palo, que le haréis entrar en razón y en cosas de justicia; pero en cambio es noble, sencillo, sumiso y sufrido y si en alguna ocasión pierde de todo en todo su aplomo y mansedumbre sólo será por causa de alguna borrica que con sus coqueteos la levan de cascos.

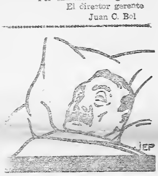
Allá donde lo llevan vá, sin preguntar por qué y como y sigue la esquila del compañero que le precede con verdadera unción y se resigna de buen talante a todo, al hambre, a la falta de albergue a los malos tratos y a los Annuales que sucedan, pués todo le da una higa; pero desde luego os podemos asegurar que este, éste que os enviamos no es de los responsables, que él no se metió en nada ¡Dios le libre! si guió la noria y en paz

Y no queremos terminar este memorial sin dedicar un recuerdo a aquel hombrecillo chico, esmirriado de cuerpo, pero de alma grande y abierta como el mar; decimos de aquél José María Izquierdo, de aquél gran poeta que supo «hacer» en hechos poesía, que supo con otros beneméritos crear una fiesta modelo de buen gusto, de ternura y de amor.

Vosotros que lo veréis en las regiones de la paz eterna, decidle que su recuerdo vagará por las calles de la Ciudad de la Gracia, en esa noche en que vosotros haréis vuestra epifanía.

A los RR. PP. de VV. MM.

Por «La Mundial Agraria»
El director gerente
Juan C. Bol



Si habría sabido ... es Pastillas Richelet

... eran una verdadera (poción seca) habría tomado enseguida que hubiese sentido que me venía el catarro. Ahora ahí me tiene usted fastidiado en la cama por una bronquitis y amenazado aún de tener peores complicaciones: pleuresia, bronconeumonía, cogestión pulmonar. Tenga siempre, pues, las PASTILLAS RICHELET en el bolsillo, tan pronto que usted tosa chupe algunas y se pondrá al abrigo de la bronquitis y de sus terribles consecuencias. Si la enfermedad se ha declarado ya, recurra enseguida al PECTORAL RICHELET que seguramente le salvará.

LAS PASTILLAS RICHELET se venden a 1'70 la caja, EL PECTORAL RICHELET a 3'90 franco, en todas las farmacias y droguerías y de no encontrarlo, sírvase escribir enseguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Suscríbase a El Noticiero Sevillano

ANUNCIOS ECONOMICOS

-:- EN ESTA SECCION, POR DOS DIAS, HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS -:-

Arriendos

ARRIÉNDASE almacén propio para todas clases industrias. Luis Cadarso, 5, Prado Santa Justa.

Se arrienda o traspasa, casa de huéspedes. Razón: Estanco, calle Sagasta

Arriendo casa, Levíes, 10. Abierta de 2 a 5

ARRIÉNDASE y se adquieren casas o pisos amueblados y por amueblar. Razón: Alcaicería núm. 6.

Se arriendan almacenes en alto con balcones a la calle. San Vicente, 79

Ventas

Vendo sillones frailero, mesa ministro, dormitorio caoba, comedores castaño roble; todo nuevo. Informarán: Almudena, 2

OCASIÓN. Compro papeletas de empeño, de mantones de Manila. Tablantes, 3?, principal

Los mejores motorcitos alemanes, para bicicletas, 400 pesetas. Caldereros, 36

Se vende una prensa de ocación, para aceite de Husillo. Marqués de la Mina, 4

VÉNDENSE magnífico ronneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant, Adriano, 22.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22

Vendo paños, barandas, pasamano, ventanas, maderas construcciones, hierros viejos. Pozo, 9

Vendo bonita casa, vacía. Martínez Montañés, 9. Puede verse 3 a 5

Se venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

Véndese gabinete estilo inglés, seminuevo y otros muebles. Damas, 5

CAMIÓN seminuevo «Aries», de las mejores marcas, carga máxima, 4.000 kilos. Jáuregui, 26.

VENDO comedor de escritorio y otros muebles. Dan Razón: Relator, 81

Vendo piano Charsaique freres, seminuevo, barato. Puente Pellón, 28

Colocaciones

VETERINARIO joven, práctico, ofrécese. Dirigirse: J. S. Molero. Almonaster (Huelva)

Falta cocinera y chica para recados. Santa Ana, 11

Se precisa señorita para oficina; inútil sin buenas referencias. Dirigirse: Deán Miranda, 12, de 1 a 3. «La Iberia»

Varios

SE arrienda la casa, calle Conde de Ibarra, 12.

Vendo casa vacía, próximo San Lorenzo, 37.500 pesetas, verse 2 a 4. Razón: Relator, 27

HABITACIÓN amueblada, caballero solo. Gerona, 41.

MUDANZAS. General Polavieja, 35 Teléfono, 573.

Se arrienda local para industria Arroyo, 27

DEPENDIENTES: se arrienda, sin existencias, acreditado establecimiento de Tejidos, en Visa del Alcor. Calle Rosario, 28.

LIQUIDACIÓN.—Vitrinas urnas, mesas, muebles, cuadros antiguos bomba volante, triturado aceitunas, masadora. Faustino Alvarez 23

Piano, trinchadora, copa, sillón varios. Razón: Mateos Gago, 27, (almacén)

Compro casa de 35 a 40.000 pesetas Santa Ana, 11

SE arriendan pisos, Salmerón, 11 Razón: Teodosio, 33

ARRIÉNDASE sitio céntrico accesoria para garage o pequeña industria. Razón: Matahacas, 6.

SE arrienda bonita casa en Castilleja de la Cuesta. Informes: Moratín, 8.

ALMACENES generales de Depósito, para guardar toda clase de mercancías, arriendos por días o meses Precios módicos. Almacenes: Amador de los Ríos. Administración: Calle Jáuregui, 36.

Informaciones de los pueblos

Arcos de la Frontera

Ha causado general sentimiento la muerte del ilustrísimo señor don Miguel Mancheño y Olivares, abogado y notario de esta población, y cultísimo miembro de la Real Academia de la Historia.

Todos sus afanes los dedicó el ilustre finado a procurar el engrandecimiento de su patria chica, hasta el extremo que en el prólogo de una de sus obras, dice que se daría por satisfecho con que sus paisanos le digan que fué un hombre que amó hasta el exceso a su patria.

El Ayuntamiento de Arcos ha acordado asistir, como lo hizo, bajo mazas a su sepelio, rotular una calle con el nombre del señor Mancheño, y costear la impresión de sus obras.

El entierro del cadáver del señor Mancheño fué una importante manifestación de duelo, pues sin distinción de clases acudió a rendirle su póstumo homenaje todo el pueblo.

En paz descanse el señor Mancheño, y sirvan sus trabajos a los hijos de este noble pueblo de estímulo, para que no falte en él quien vele por las glorias de nuestra población.

—Hace dos días estuvo en ésta, de paso para su cuartel, en Jerez de la Frontera, el regimiento de Lanceros de Villaviciosa que al mando de sus jefes regresaba de Morón de efectuar una campaña logística.

En el breve tiempo que fueron nuestros huéspedes, se le obsequió por el excelentísimo Ayuntamiento con una recepción y un espléndido lunch en las Casas Consistoriales, y en el Casino de Labradores con un baile de sociedad, en el que desde el moderno fox-trot, hasta la clásica sevillana, fueron repetidos desde las diez de la noche hasta bien entrada la madrugada del día 13. Antes de partir se celebró una misa de campaña, oficiando el arcipreste. Terminada la misma partieron los ginetes hacia Jerez, siendo despedidos por todo el pueblo.

—Se celebra en ésta actualmente la novena que dedican las Hijas de María a la Inmaculada Concepción.

Está encargado de los sermones de la novena el reverendo padre redentorista de la Casa de Madrid Miguel García Alonso, quien de la manera más elocuente expone todas las noches los pasajes de los libros sagrados referente a la Inmaculada Concepción. — Corresponsal.

Mérida

Una película viviente a mayor velocidad que en los cines se ha presentado en Mérida el sábado último.

Por orden del señor inspector de Policía de servicio en ésta estación del ferrocarril fué detenido un súbdito lusitano que hacía varios días paseaba estas calles y frecuentaba casinos y cervecerías.

Conducido por un pareja de municipales a la Inspección quedó detenido bajo la custodia del municipal de guardia, y en un descuido del empleado arrebató de la mesa de servicio la cartera que guardaba la documentación que presentó (según se cree falsa) que acreditaba su personalidad, y a la velocidad de un cuarenta HP. tomó el Puente de Piedra seguido por varios municipales que no pudieron darle alcance. Uno de ellos, más previsor lo persiguió en un auto que al paso encontró y le hubiese dado alcance, pero el portugués, que es jóven y vivo, al darse cuenta de la persecución por la carretera de Sevilla echó a campo traviesa sin poder ser encontrado hasta la fecha.

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, doña Margarita Sánchez, esposa del industrial de esta plaza don Daniel Barroso.

—En el Teatro Emeritense actúa con éxito la artista Carmen Arenas, bella y simpática mujer.

—Ha regresado de su viaje al extranjero nuestro particular amigo don Lorenzo Jimenez Lancho.

—Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad don Francisco Marín Moreno.

—En la mañana del domingo regresó a esta ciudad en tren especial la cuarta batería de Artillería pesada perteneciente a este regimiento número 2, que está de guarnición en esta plaza que marchó a Africa a principios de la campaña.

Viene al mando de ella el capitán don Luís Morales Serrano que regresa de Melilla

A darles la bienvenida acudieron a esta estación, a pesar de lo intempestivo de la hora todos los jefes y oficiales francos de servicio autoridades, el vicario mucho público y buen número de artilleros que con gran alegría abrazaban a sus hermanos que vuelven victoriosos

A las once de la mañana, en la iglesia de Santa María se cantó una solemne salve en acción de gracias por el feliz regreso. Seguidamente se celebró la misa amenizada por el tenor señor Viñeta organista señor Espadiña y violinistas señores Pato y Troyano

Ocupó la sagrada cátedra el capellán castrense de este regimiento de Artillería, quien estuvo elocuentísimo

Terminada la misa fué trasladada la Santa mártir Santa Eulalia a hombros de soldados de Artillería hasta su templo procesionalmente en medio de un entusiasmo indescriptible.

Bienvenidos sean los que supieron dejar el pabellón español a la altura que merece — Corresponsal.

Granja de Torrehermosa

Los cultos de la Purísima

Brillantemente han terminado en esta iglesia parroquial los cultos que la Asociación de Hijas de María de este pueblo celebra todos los años en honor de María Inmaculada. La novena ha resultado muy solemne.

El ilustrado párroco, señor Sánchez y Rubio ocupó la [illegible] pronunciar brillante [illegible] giosas.

En la mañana del [illegible] las fiestas, la piadosa [illegible] su Comunión general [illegible] el Pan eucarístico a [illegible] das.

Felicitamos a la [illegible] de Hijas de María por el es[illegible] han dado a estos cultos y ta[illegible] de esta parroquia, señor G[illegible] parte tan activa que tomó en el [illegible] del altar, que fué un [illegible] ción y exquisito gusto artístico.

Política local.-Noticias

En el correo de ayer [illegible] de Madrid, a donde fueron [illegible] asuntos que afectan d[illegible] den político de este pueblo [illegible] ica dos representantes del [illegible] comisión de ésta, señores don C[illegible] González Márquez y don J[illegible] Porrúa. Por declaraciones que [illegible] hecho este último, se sabe que [illegible] señores vienen [illegible] de sus gestiones en la Corte [illegible] cia general es que estas gestiones [illegible] tan hondamente a nuestro Municipio.

—Hállase de temporada en sus posesiones del campo, el alcalde de ésta, don Antonio Llera Spínola.

Al informarnos ayer nuestro alcalde accidental, el señor S[illegible] González nos manifestó que, oficialmente, había sido declarada la epidemia de sarampión en este pueblo.

Necrológica

En Cáceres, y a la edad de -6 años ha fallecido, tras rápida enfermedad, el distinguido señor don Fernando [illegible] rilla Martínez, hermano político de nuestro apreciable amigo el propietario de ésta don José Ruiz Alfaro, a quien con tal motivo enviamos desde estas columnas nuestro más sincero pésame.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al joven de Coria del Río, don Eduardo Peña Luna, del comercio de aquel pueblo.

Otras notas de sociedad

Regresó de Granada el culto jóven abogado y estudiante de medicina don Gabriel Moreno

—Cumplido sus deberes militares como soldado de cuota regresó de Córdoba nuestro estimado amigo, el jóven letrado don Manuel Alvarez

—Vino de Madrid don Manuel Plaza, profesor del Magisterio.

—Del mismo punto regresó el jóven estudiante de Farmacia don Juan Diego Cantón y Castilla

—Con objeto de disfrutar las vacaciones de Navidad al lado de sus respectivas familias regresaron aquí, los jóvenes estudiantes don Manuel Fórquez Santiago, don Juan González Juan Plaza, don Emiliano Galvete Ramiro Plaza y don Antonio Gómez Pila. — Corresponsal.

Juegos florales

Por primera vez en este pueblo, va a celebrarse la fiesta cultural de los Juegos florales. Es la primera [illegible] serie que tienen en proyecto los simpáticos e inteligentes jóvenes que integran la Comisión organizadora.

La idea no puede ser más acertada. Así lo ha entendido nuestra juventud, y por eso, el entusiasmo con que acoge dicha idea, merece que nos felicitemos. Todo el entusiasmo y toda la buena voluntad que pusieron en la iniciativa los beneméritos jóvenes de la Comisión se ha extendido ya generalmente [illegible] los elementos de valía del pueblo.

Convocatoria y bases para las fiestas

El próximo día 27, a las nueve de la noche, se celebrarán en el salón de fiestas de este Círculo de Recreo los brillantes Juegos Florales para los que preparen su concurso lo más selecto de nuestra buena juventud de ambos sexos.

Las bases para los concursantes han de ser las siguientes:

Primero. — Se admitirán trabajos poéticos, con libertad de metro y estilo.

Segundo. — Igualmente se admitirán trabajos literarios en prosa de [illegible] va modesta extensión.

Tercero — Los premios que se adjudiquen serán tres y consistirán: el primero en "la flor natural", para el que sólo tendrán opción los trabajos poéticos: el segundo y tercer premio consistirán en objetos de arte. Para estos premios tienen opción todos los trabajos que se presenten.

También habrán menciones honoríficas para los trabajos que a juicio del jurado, lo merezcan.

Cuarto. — Todos los trabajos han de enviarse con un lema y en un sobre cerrado, y en otro sobre aparte, y también cerrado, se incluirá el mismo lema con el nombre del autor.

Quinto. — No podrán tomar parte como concursantes sino autores noveles ex[illegible] ños no premiados en otros concursos.

Nota — El plazo de admisión para los trabajos, terminará el próximo día 22 a las seis de la tarde.

Otra. — Todos los trabajos han de dirigirse a don Manuel Plaza Aranda, Calle Herradores número 42, en este pueblo — Corresponsal.

Guillena

Invitados por alusiones cariñosas dirigidas por el director de Escuela Normal, señor Cruz y Cuevas, al maestro nacional de esta escuela, señor Villa Tejederas, en las conferencias pedagógicas celebradas el verano último en la Universidad, el domingo próximo pasado estuvieron entre nosotros el culto inspector de Primera Enseñanza, señor Escobar; el profesor de la Normal, señor González Sicilia, y los del Instituto, señores Trejo y Sánchez Castañer, a quienes acompañaban los señores don José Ruiz García y don Vicente Galiana Soler.

Los expedicionarios tuvieron la galantería de obsequiar a los niños con pastas, y pasaron la tarde en el campo, donde tomaron la merienda, regresando al atardecer a esa capital.

—Está terminado y muy pronto se abrirá al servicio público, el puente construido sobre la ribera de Huelva, sitio de la "Charca del Caballero", a un kilómetro de esta villa, hermosa obra que constituye una de las mejores conquistas para diferentes pueblos de esta comarca a los que viene a salvar de la incomunicación que antes padecían [illegible] periodos de lluvias. Bien puede estar satisfecho el diputado a Cortes, señor Ibarra, protector sin descanso de la importante obra, de su feliz gestión, ya que ello supone un esfuerzo constante en señalado beneficio de esta localidad.

—De paso para Castillo de las Guardas y acompañando a su hermana doña Ramona, que recientemente fué nombrada para una de las escuelas de aquel distrito hemos tenido el gusto de saludar al prestigioso maestro cordobés, director del acreditado Colegio de San José, don José Ramírez Carrillo. Este ha pasado tres días entre nosotros, en casa de su paisano y amigo don Celedonio Villa Tejederas.

El señor Ramírez Carrillo regresó hoy a Córdoba.

—El período de lluvias iniciado ayer y que hoy continúa con mayor intensidad, ha devuelto la tranquilidad a los labradores, que ya veían retardar el crecimiento de las sementeras que les ofrecía un invierno penoso para la ganadería.—Corresponsal.

La taquigrafía en el Comercio

El arte-ciencia taquigráfico tiene en la práctica innumerables aplicaciones a cual más útil y ventajosa, y en empleo reporta grandes beneficios en cualquier orden en que la palabra hablada sea el medio comunicativo, siendo en ocasiones imprescindible su aplicación.

[illegible] Congreso y en el Senado donde existen cuerpos de taquígrafos para tomar [illegible] se pronuncian y confeccionar el Diario de Sesiones, en el Foro para taquigrafiar las [illegible] orales, en la Cátedra para tomar apuntes de las lecciones, en el periodismo para tomar taquigráficamente las conferencias telefónicas, mítines y reuniones, en bufetes y secretarías particulares para despachar con rapidez documentos y correspondencia etcétera etcétera, la taquigrafía desempeña un papel importantísimo y es el factor esencial para conseguir el máximun de trabajo en el mínimum de tiempo

Pero la aplicación más generalizada que a esta «escritura breve» se le atribuye, es en el Comercio y de ella vamos a ocuparnos con más detenimiento en justificación del título que encabeza las presentes líneas.

Sabido es que la taquigrafía en el Comercio sirve para el despacho de la correspondencia y como esta absorbe la mayor parte del tiempo en el desarrollo de cualquier empresa mercantil, habiendo conseguido reducir éste, valiéndose de taquígrafo, se comprenderá la indudable conveniencia de este moderno sistema.

El jefe o gerente o bien el encargado de redactar la correspondencia dicta al taquígrafo comercial las contestaciones de todas las cartas recibidas en el día, no necesitando aquel invertir en este trabajo más que una o dos horas.

En las oficinas de las casas centrales montadas a la moderna, tienen organizado un servicio compuesto por varios taquígrafos, por medio del cual puede despacharse en el día todo el correo por muy numeroso que éste sea

Compárece este sistema con el anticuado de dictar al mecanógrafo directamente, y con el más anticuado aún y rutinario del empleo de borradores hechos a mano, y fácilmente se deducirán las ventajas y beneficios de aquel sobre los demás y lo necesario que es haya taquígrafo en las oficinas de entidades mercantiles.

En otras naciones, entre ellas los Estados Unidos de América, está muy desarrollado el uso de la taquigrafía en este aspecto y, según una revista profesional es muy corriente en aquel país sobre todo en la industriosa capital de New York que en las oficinas de comercio y particularmente en las de Compañías ferroviarias todos los empleados sean taquígrafos. Para darse una idea de lo extendido que está allí este arte-ciencia baste decir que en dicha capital existen más de 10 000 taquígrafos comerciales.

España cuenta ya con un buen número de ellos, principalmente en Madrid y Barcelona.

Por lo que respecta a Sevilla en algunas oficinas ya lo utilizan y seguirá en aumento el número de ellas que lo adopten a medida que se vayan dando cuenta de la conveniencia de implantar este moderno sistema de trabajo en relación al despacho de la correspondencia, pero a juicio del que estas líneas escribe que ha desempeñado este cargo durante ocho años y actualmente jefe de oficina de una entidad importante y profesor particular de taquigrafía, no está en relación el número de ellos con las oficinas de comercio y de banca aquí existentes donde su empleo podría reportar mucha utilidad y economía.

Una de las causas principales es la carencia de empleados aptos a dicho objeto, pues podrían citarse casos en que entidades mercantiles han tenido que desistir de solicitar taquígrafo por no encontrar uno capacitado.

De desear es, para fomento y cultivo de este arte-ciencia, se dedicaran a aprenderlo todos los que quieran contar con uno de los elementos más aplicables en el desenvolvimiento de la vida comercial moderna y poseer una de las más útiles ramas del saber humano, esperando al mismo tiempo se intensifique y desarrolle su enseñanza en esta capital.

Francisco Alvarez

Sevilla, diciembre 1922.

Compañía Sevillana de Electricidad

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confiere el artículo 51 de los estatutos sociales, ha acordado repartir, a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1922, un dividendo activo del 4 % — pesetas 20 — por acción.

Dicho dividendo será pagadero, impuestos deducidos, a partir del próximo día 2 de enero contra entrega del cupón número 23 en Sevilla, Caja de la Compañía, en Madrid y Barcelona por el Banco Español del Río de la Plata, en Bilbao por el Banco de Vizcaya y en Zurich, Basilea y Ginebra, por el Crédit Suisse.

Sevilla 15 de diciembre de 1922.

El presidente,

NICOLAS LUCA DE TENA.

†

QUINTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Joaquín Rioja Romero

Esposo que fué de la señora

D.ª MARIA BARRERA NUÑEZ

Que falleció el día 23 de Diciembre de 1917

R. I. P. A.

Su viuda y demás familia, como asimismo la Sociedad CARLOS GAMERO, S. en C., ruegan encarecidamente a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 23 de Diciembre de 1922, en la iglesia del Buen Suceso de PP. Carmelitas y la de Réquiem, a las diez, como también el Manifiesto de dicho día en el convento de MM. Trinitarias, de Viso del Alcor, serán aplicadas por el descanso de su alma.

R. I. † P. A.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña Magdalena Riaño Ruiz

Esposa que fué de

Don Joaquín Bascón y Gómez-Quintero

Que falleció el día 15 del actual,

después de recibir los Santos Sacramentos

Su director espiritual, don José Gonzalez Alvarez; su viudo; hijos, don Carlos, don Fernando y don Max Gutiérrez y Riaño; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás afectos,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 23 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe y despide en la capilla de la Quinta Angustia

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

MADRID

Dice el Intérprete Cerdeira. La sumisión del Raisuni.-Paz octaviana

El intérprete de la Alta Comisaría, señor Cerdeira, llegado hoy a Madrid, ha manifestado que el martes estuvo conferenciando con el Raisuni.

En la zona occidental — dijo Cerdeira — reina una paz octaviana. Allí no se ha registrado una sola agresión. Sólo ha habido una reclamación por haber recibido un impacto un aeroplano, pero se comprobó que el disparo había sido hecho en una boda.

La situación del Raisuni no era tan crítica como se decía cuando empezaron las negociaciones, pues tenía en depósito los productos razziados a los moros amigos de España.

Han sido nombrados caídes los sobrinos del Raisuni, para asegurar la paz en el territorio e implantar el régimen civil, que se basa en el desarme de las cábilas.

El mando inmediato no se entregará al Raisuni, pero es preciso darle una gran aureola de prestigio que robustezca su autoridad.

Merced al Raisuni, se han presentado en Tetuán moros notables que hacía 20 años no pisaban la ciudad.

Cerdeira ha dicho que en reciente viaje a Fez ha visto vender restos del material que nos quitaron los moros en julio del 21.

Por ahora no irá el Raisuni a Arzila, porque conviene tenerle en el campo como intermediario.

El Gobierno y el Alto comisario.-Rozamientos.-El martes presentó Burguete la dimisión

El Gobierno parece que tiene el deseo de que el general Burguete permanezca aún algún tiempo en la Alta Comisaría, pero no puede asegurarse que Burguete se avenga a estos deseos.

Además han surgido rozamientos, por querer el Gobierno consultar también con Castro Girona y López Ferrer.

Este dió cuenta de la orden que el Gobierno le enviaba para que viniera a Madrid a su jefe el alto comisario, pero éste le ordenó que permaneciera en la secretaría, sin venir a Madrid para nada.

López Ferrer, por tanto, ha tenido que dar cuenta al Gobierno de la orden recibida del alto comisario.

Se sabe que en la conferencia que sostuvieron el alto comisario y el marqués de Alhucemas el martes, puso Burguete en manos del presidente su dimisión del cargo que ocupa.

Reciprocidad en la tasa de telecomunicación

A partir de primero de enero, ha quedado convenido, con carácter de reciprocidad, que la tasa internacional de telegramas, telefonemas y radiogramas se ajuste a la equivalencia de 1'26 pesetas por franco oro.

Consejo de ministros

Nota oficiosa

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

A los periodistas les fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros ha invertido todo el tiempo en oír los informes de los ministros de Estado y de la Guerra y la lectura de la exposición pre-

El Consejo de ministros sigue el estudio de una exposición presentada por el alto comisario

sentada por el alto comisario de España en Marruecos acerca del estado en que se encontró la zona del Protectorado, labor labor desarrollada durante la etapa del Gobierno anterior; orientación que debe seguirse en aquella zona de nuestra influencia y conclusiones condensando los medios que inmediatamente deben de arrollarse para nuestra futura acción.

El consejo continuará mañana a las cuatro y media de la tarde».

No hay ampliación a la Nota

Los ministros, al salir de la Presidencia terminado el consejo, se negaron que pudieran ampliar el texto de la nota oficiosa.

En ella—decían—está comprendido lo tratado y no cabe ampliarlo.

Después hicimos gestiones para conseguir alguna noticia más del consejo y nada conseguimos.

Todos los ministros que visitamos se encerraron en el más absoluto mutismo. Sólo nos dijeron que la lectura de la exposición presentada por el general Burguete había durado más de una hora y que estos consejos son prólogos de futuras deliberaciones ya que desde luego podía asegurarse que el de mañana no ha de ser el último que se celebre.

Burguete, reservado

Los periodistas han interrogado al general Burguete, preguntándole si se hallaba satisfecho de su entrevista con el Gobierno.

El general contestó con evasivas, notándose gran reserva en sus palabras.

La conferencia de Cambó sobre Marruecos, aplazada

Por hallarse enfermo el señor Cambó, ha sido suspendida la conferencia que había de dar en el Teatro de la Comedia, acerca del problema de Marruecos.

La conferencia se verificará en enero.

Circular de la Dirección de Correos

El director general de Correos ha dirigido al personal de las ambulancias una circular redactada en términos muy enérgicos, excitando su celo en la manipulación de los pequeños postales, giros y envío de periódicos, en cuyos servicios se viene observando grandes deficiencias.

Real orden de Fomento

El señor Gasset ha remitido una real orden circular a los jefes de los servicios en provincias, recordándoles la obligación que tienen de remitir mensualmente al ministerio un estado de los expedientes despachados y de las causas que hayan impedido despachar los otros que se estén tramitando.

En los negociados donde exista retraso en los trabajos, se habilitarán horas extraordinarias, hasta que sean puestos al día todos los expedientes.

Nuevo centro maurista.-Discursos de los señores conde de Limpia y de Maura

Hoy ha sido inaugurado en el barrio de la Guindalera un nuevo centro maurista. Asistieron la plana mayor del partido y el señor Maura.

El conde de Limpia pronunció un discurso, durante el cual manifestó que el partido maurista no se debilitará nunca, y que seguirá existiendo aunque desaparezca su ilustre e inolvidable jefe, don Antonio Maura.

Este habló después, siendo saludado con delirantes aplausos.

El señor Maura estudió la política en general, y abundando en la misma teoría que el orador anterior, sostuvo que el maurismo subsistirá siempre.

Dijo que España necesitaba una reconstitución, que sólo podría conseguir-

se por una brusca sacudida de la voluntad nacional.

Censuró a los partidos políticos turnantes y después de sostener que el maurismo no ha'bía gobernado todavía en España, dijo que esta agrupación, de pasos rectos no tenía vocación para ser un anillo más de la cadena política predominante.

Añadió que él había presidido tres Gobiernos que no fueron mauristas, y que lo hizo por sacar a España del atolladero en que se encontraba. Yo juro ante Dios — agregó —, que al requerírseme para que presidiera esos Gobiernos, sólo tuve presente que la Patria necesitaba de mis servicios, y acepté. Hoy os aseguro que jamás volveré a gobernar sin los elementos mauristas.

Encarece la necesidad de que cada cual cumpla con su deber, y termina recordando las frases de un discurso que pronunció en el Real. "El que traiga en el fondo alguna concupiscencia, encorrada que no venga conmigo, para evitarse una equivocación." El señor Maura fué ovacionadísimo.

Proyecto de reorganización del Ejército

Se suprimirán los empleos de tenientes coroneles y alféreces

Según parece, con las aquiescencia del Estado Mayor Central se llevará a cabo en breve un proyecto de reorganización del Ejército, en el que el citado organismo tendrá la función directa de informar a los ministros.

Una de las reformas que se dice se llevará a cabo inmediatamente, porque sin perjudicar a nadie implica una notable economía para la nación, será la de suprimir los empleos de alféreces y de tenientes coroneles, amortizándose las vacantes a medidas que se vayan produciendo, y elevándose los sueldos a los tenientes, capitanes y comandantes, cobrándose por años de servicio.

Esta reforma, que como decimos no perjudicará a aquéllos, reducirá bastante las plantillas.

Donativo de la Dirección de Seguridad

El Director general de Seguridad ha entregado un donativo de mil pesetas a la viuda del cabo de la guardia de Seguridad que murió hace unos días en Bilbao, víctima de la agresión de que fué objeto.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Nueva agresión a Tizzi-Azza

En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche a los periodistas el siguiente parte oficial:

«El general encargado del despacho comunica desde Tetuán lo siguiente: Según comunica el comandante general de Melilla, en el día de ayer fué tiroteada la posición de Tizzi Azza por unos grupos que desaparecieron. Por nuestra parte tuvimos al soldado de Intendencia Francisco Eugenio Algarabatua, herido grave.

En la noche pasada se desencadenó violento temporal de aire, causando grandes destrozos en las posiciones, inutilizándose varias tiendas, dificultándose mucho las comunicaciones con el campo.

La aviación ha observado Yebel Udía y Tizzi Azza, no encontrando novedad. También ha bombardeado los poblados de Beni Abd-el Aziz, Bumendul, Megasí y Angil.

Grupos rebeldes han hostilizados el convoy a Tizi Azza. Los grupos estaban formados por fuerzas de Beni-Urriaguel y Beni Tuzin.

El cañón con que nos hotilizaban el convoy quedó destruído, tratando el enemigo de emplazar otro.

El acorazado «Alfonso XIII» ha marchado a Algeciras para respostarse de carbón.

A consecuencias de una colisión entre el «Lauria» y el guardacosta «Wad Ras» éste sufrió una vía de agua, teniendo que pasar al dique

Ha entrado solemnemente en Arzila Muley Mustafá, nuevo bajá de la plaza, posesionándose de su cargo.

PROVINCIAS

CATALUÑA

Accidente motorista. - Un soldado muerto

Barcelona 21. — Una motocicleta en la que paseaban a gran velocidad por la carretera de Barcelona varios soldados de la cuarta Comandancia de Intendencia, volcó en un viraje violento. Resultó muerto el soldado Francisco Cambodell y herido grave su compañero Antonio Uniaisca.

VIZCAYA

Fracaso de la huelga

Bilbao 21. — La Junta que ha dirigido la huelga de tranviarios ha visitado al gobernador civil para comunicarle que considerando el pleito perdido se ausentan de la capital, así que por tanto no pueda estimárseles responsables de lo que en lo sucesivo ocurra.

ANDALUCIA

El correo de Melilla

Málaga 21. — A consecuencia del fuerte temporal reinante hoy no ha podido salir para su destino el correo de Melilla.

EXTRANJERO

ITALIA

Una tropelía de los fascistas.-¿Qué será la prueba del aceite de ricino?

Turín 21. — Los fascistas han incendiado la Casa del Pueblo.

En Nápoles saquearon un periódico y se apoderaron de cuatro mil liras.

Como el director protestara, los fascistas le sometieron a la prueba del aceite de ricino.

Un busto de Sixto V

Roma 21. — Su Santidad ha inaugurado hoy un artístico busto de Sixto V, que ha sido colocado en la Biblioteca del Vaticano.

MEJICO

El fascismo en Méjico

Méjico 21. — El jefe del movimiento fascista ha declarado en una interviú, que dentro de seis meses, tendrá a su disposición más de un millón de partidarios.

Felguera	00'00
M.-Z.-A.	000 00
Norte	350'00
Metropolitano	200'00
Tranvías	90'00

Cambios

Francos	47'35
Libras	29'44
Marcos	0'11
Dólares	6'83
Liras	32'36
Francos belgas	43'50
» suizos	120'50
Escudos	0'31
Florines	2'59
Pesos argentinos	2'40
Coronas austriacas	00'15

Bolsa de Barcelona

DIA 21

Interior 4 por 100	7?'85
Exterior 4 por 100	86'50
Amortizable 5 por 100 ant.	96'30
Norte	349'75
M. Z. A.	349'00
Banco Hispano-Colonial	340'75
Banco Español Río de la Plata	000'00
Tabacos Filipina	199'25
Francos	47'45
Libras	29'50
Marcos	0'10

Bolsa de Bilbao

DIA 21

Banco de Bilbao	0000'00
» de Vizcaya	1195'00
» Urquijo Vascongado	000 00
Crédito U. Minera	000'00
F. C. Vascongados	000'00
Robla	000'00
Sota y Aznar	00'00
Nervión	000'00
Unión	000'00
Vascongada	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	000'00
» Vizcaína	00'00
Altos Hornos	88'00
Papelera Española	000'00
Resinera	270'00
Explosivos	293'00
Felguera	000 00

Bolsa de París

DIA 21

Exterior	000'00
Río Plata	000'00
Río-Tinto	2050'00
Alicante	000'00
Norte	740'00
Andaluces	000'00
Pesetas	211'00
Libras	62'35
Dólares	13'50
Francos suizos	254'75
» belgas	91'80
Liras	68'50
Marcos	0'20
[Coron]as austriacas	0'02

Bolsa de Londres

DIA 21

Exterior	77'00
Pesetas	29'50
Francos	62'37
» suizos	24'48
» belgas	67'41
Liras	91'00
Marcos	80'50
Florines	11'63

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 21

Interior 4 por 100	70 85
Exterior 4 por 100	86'35
Amortizable 4 por 100	89 00
» 5 por 100 antiguo	96'00
» 5 por 100 1917	95'75
Tesoro 6 meses	101'30
» 2 años	102'30
» » » nuevos	102'20
» 3 meses	101'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90'00
» » 5 por 100	000'00
» » 6 por 100	109 90
» argentinas	000'00
Banco de España	179 00
» Hipotecario	000'00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	137 00
» Río de la Plata	235'00
Tabacos	241'00
Explosivos	296 00
Azucareras preferentes	70'00
» ordinarias	35'00



Pescaderías Gallegas

Precios del 21 de Diciembre 1922

Almejas, 0'75 pesetas kilo, Acedias, 2'50; Besugos, 0'80; Boquerones, 0'00; Cazón, 2'00; Corvina, 3'50; Chocos, 0'00; Calamares, 2'25; Gambas, 0'00; Japonesas, 0'00; Jureles, 0'00; Langostinos, 0'00; Lenguados, 5'00; Morralla, 1'10, Merluza, 2'30; Pescadilla, 1'40; Rubio, 0'75. Rape, 1'10; Sardinas, 0'00; idem gordas, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'00; Cigalas, 0'00; Gambas cocidas, 0'00; Almejas finas, 0'00; Sardinas en conserva, lata a 0'80, 0'70 y 0'60.



Amiga mía, no prodigueis las sonrisas, desde que empleáis el Dentol vuestros dientes brillan tanto que incluso sirven de espejo a las alondras.

El Dentol (agua, pasta, polvo, jabón), es un dentífrico que además de ser un excelente antiséptico está dotado de un perfume muy agradable.

Fabricado según los trabajos de Pasteur, endurece las encías. En pocos días dá a los dientes la blancura de la leche. Purifica el aliento estando especialmente indicado en los fumadores. Deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

El Dentol se encuentra en todos los buenos establecimientos que venden perfumería y en las Farmacias.

Depósito general: **Maison L. Frere, 19, rue Jacob, París.**



NO IRRITAN
NO PRODUCEN NAUSEAS NI COLICOS

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinosa, 10, SEVILLA

Magelantil
(Depurativo)

El secreto de la resistencia alemana

Durante la pasada guerra, sostenida casi contra el mundo entero, fué el empleo de los aparatos electroterapéuticos. Millares de enfermos y heridos gravísimos curaban rápidamente para volver a ocupar en el frente el puesto que poco antes dejaron, y tan maravillosos resultados, debido a las primeras eminencias de la ciencia germana, apremiada por la necesidad de devolver hombres útiles al campo de batalla, nos ha dejado como compensación de tantas desgracias la síntesis de todas las virtudes curativas en el aparato «Electro», obra del genial, Dr. Stein e introducida en España por el delegado exclusivo D. Otto Streitberger, calle de Berlín, 19, Barcelona. Utilísimo para el masaje.

Representante en Andalucía y para pruebas del aparato «Electro», D. Emilio Díaz, Alvarez. Quintero, 43, Sevilla. Se facilita tratado de electroterapia.

Se nombran agentes con preferencia practicantes. Facilidades de adquisición para practicantes, Matronas, Masajistas y Profesionales en general.

Anunciad en este periódico

EL MEJOR REGALO PARA NAVIDAD

es la nueva e ingeniosa máquina calculadora de bolsillo marca "ADDIATOR", entregada en una lujosa cartera. Todos los hombres de negocios agradecerán este útil obsequio, ahorra tiempo y evita errores, esta máquina es la calculadora para todo el mundo; solo cuesta 100 pesetas. Francodomicilio (garantizada 10 años). En España hay 30 Agentes que han vendido en un año.

Más de 8.000 "ADDIATOR".

Hay varios ministerios y muchos banqueros, Compañías ferroviarias, Diputaciones y más de 500 Ayuntamientos que han adquirido máquinas "ADDIATOR".

Se remiten gratis fotografías y folletos. Dirigirse al Agente general para España, Portugal y Américas: Francisco Duffo, Rambla de Cataluña, 3, Barcelona.



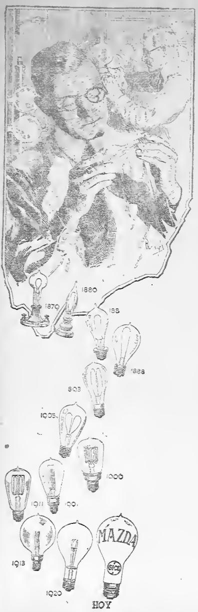
Todos los modelos a 2, 3, 4 y 5 Ptas.

Ventas al por mayor y menor

La Alfonsina

Fábrica de Gorras
Depósito
de Boinas Bilbaínas

Antonio Vallecillo
SIETE REVUELTAS, 9
Casa particular



La marca "MAZDA"

representa el fruto de los trabajos de los laboratorios de la GENERAL ELECTRIC C.º de SCHENECTADY (U. S. A.), durante cuarenta y cuatro años.

No existe ninguna otra marca que ofrezca una garantía semejante en el mundo científico.

La
Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas
(SICE)
Concesionaria de la

LAMPARA "MAZDA"

deseando dar a conocer en el mercado español la incomparable calidad de esta lámpara, famosa en el mundo entero, ha decidido vender a título de reclamo, hasta el 31 de Diciembre del corriente año, un stock de

400.000 lámparas

americanas legítimas, fabricadas por la GENERAL ELECTRIC en sus fábricas de SCHENECTADY (U. S. A.) a precios más bajos que todas las demás marcas existentes en nuestro mercado.

Escriba usted hoy mismo, indicando la cantidad, tipo y voltaje de que sería comprador, y recibirá, a correo seguido, una oferta especial, que, seguramente, ha de interesarle.

Sice:
MADRID.—Plaza de Cánovas, 4. Apartado 990.
BILBAO.—Ercilla, 28. Apartado 230
BARCELONA.—Rambla de Cataluña, 13. Apartado 432.
VALLADOLID.—Santiago, 43. Apartado 77
ZARAGOZA.—Don Jaime I, 54.—Apartado 33.
LISBOA.—Praca dos Restauradores, 78

MAZDA

Es la de mayor rendimiento en igualdad de duración.
Es la de mayor duración en igualdad de rendimiento.

-: Anuncios "LOS TIROLESES" -:



LICORES ELIXIR Y DENTÍFRICO DE LA
GRANDE CHARTREUSE

Padres Cartujos - Tarragona
Agentes para España: Fortuny Hnos, Hospital, 32
BARCELONA

PHILIPS ARGENTA



NUEVA LUZ

ALUMBRADO MEJOR REPARTIDO MÁS MODERNO

LUZ MÁS SUNTUOSA MÁS DECORATIVA

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS PARTICULARES, ETC. CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MÁS SUNTUOSO Y DECORATIVO

Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A.
Madrid: Calle del Prado, 30 -:- Barcelona: Mallorca, 198

FÁBRICAS DE MOSAICOS

SEVILLA: Rioja, 7
PUERTO REAL: Paseo del Muelle.

JOSÉ MARÍA TEJERA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
ARTÍCULOS SANITARIOS
PÍDANSE CATÁLOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

Oficina General de Substituciones y Agencia de QUINTAS MATRICULADA

Director: Rafael Naude García, Alfonso, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuar'o y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922, podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Agente para Sevilla: Juan de Dios Fernández Cruz. Dean Miranda, 12.

"La Iberia", Anuncios de Fernancruz

AÑO XXX. Núm. 11.438

DIRECCIÓN
Oficinas: Alameda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Sábado 23 Dicbre. 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

EL CONGRESO MUNDIAL DE LA PRENSA EN SEVILLA

Complemento y corona de la magna Exposición Hispano-Americana que prepara Sevilla, edificando palacios de no superada belleza, rodeados de jardines edénicos, sería la celebración en aquella ciudad del Congreso mundial de la Prensa; no puede nuestra Patria perder esta ocasión *única* de revelar a Sevilla, mejor dicho, de revelarse entera en la españolísima Sevilla en los días apoteósicos de esa Exposición y de esos Congresos, que deben señalar el momento decisivo para el resurgimiento hispano.

Reunir en Sevilla, en los días triunfantes de la Exposición, a los representantes de la Prensa universal, sería recoger las miradas ávidas del mundo y fijarlas sobre la más hermosa de las ciudades de la tierra, sobre la más representativa de las ciudades españolas. La más representativa, sí, porque Sevilla representa a la España romana, en que Andalucía, por alto fuero espiritual, con los Sénecas y Lucanos, se impuso a la Señora del Mundo y le dió todo un ciclo poético: la *edad de plata* del Imperio, porque la España visigótica encarnó en Isidoro de Sevilla, en cuya magna enciclopedia se salvó del naufragio medieval el saber latino, y en Sevilla culmina la España reconquistadora con Fernando III, y con Alfonso X la España sabia, que heredó y transmitió al mundo nuestra doble cultura semítica, y con Pedro I, la leyenda de nuestra Realeza justiciera; porque por el río de Sevilla entró en España el Renacimiento con micer Francisco Imperial, y, sobre todo, porque de playas andaluzas partieron las naves descubridoras de América, y de Sevilla partieron las naves que descubrieron, con Magallanes, el Estrecho de su nombre, y la que con Del Cano dió la primera vuelta al mundo, y en Sevilla concibió Cervantes el *Quijote*, y Tirso a *Don Juan*, uno de los mayores mitos estéticos que la humanidad ha producido; y en Sevilla nació Velázquez, que metió la vida humana y el aire libre de la Pintura; y Murillo, que llevó el cielo a sus cuadros y creó el tipo de "las Concepciones". Y, sobre todo, porque Sevilla representa a la España de dos mundos, a la España descubridora, conquistadora y evangelizadora de América; porque andaluzas, y singularmente sevillanas, fueron las masas homéricas de civilizadores, conquistadores, misioneros y poetas que impusieron a América nuestra habla cantante y seseosa, cuyos maternos provincionalismos y cuya cadencia musical sella gloriosamente el habla de toda Hispanoamérica; y tan andaluza como el habla era la Arquitectura, que en casas, templos, monasterios, Universidades y "estancias" de América imprimió hondamente el sello del barroquismo y del mudejarismo sevillanos, que allá reprodujeron, dándoles típico acento criollo, nuestras características iglesias y nuestras casas todas patios, rejas, azoteas, azulejos policromos, celosías morunas y macetas floridas, arte sevillanísimo, donde la arquitectura colabora con el espacio luminoso, con el sol, con las fulgentes cerámicas y con las enredaderas floridas. Arte sevillanísimo que ahora simultáneamente renace en Sevilla, merced al genio de Aníbal González, y en la Argentina, merced al genio de Martín S. Noel, arquitectos que, como todos los grandes artistas, son *precursores* que se anticipan a los grandes movimientos nacionales y étnicos.

El influjo de tal medio sería ineludible para los periodistas de todo el mundo; Sevilla es una ciudad captadora, conquistadora, enhechizadora si las hubo; Sevilla es una ciudad españolísima, donde, como en parte alguna, se siente el pulsar del corazón de "la España grande". Para los periodistas hispanoamericanos la ocasión de confederarse con los españoles sería única, y no sería sólo la ocasión, el encuentro fortuito, sería la sugestión irresistible del medio, el poder soberano de la Historia, la fuerza ineluctable de todos los ancestrales atavismos los que los impulsarían a sellar con un abrazo histórico la alianza de las dos Prensas, que sería la alianza espiritual de las dos Españas.

Y para todos los periodistas del mundo, la aparición de Sevilla, en la hora triunfal de la Exposición Hispano-Americana, sería como asistir a la Pascua de Resurrección de España, el más victorioso mentís a la leyenda negra y la más plena revelación del genio hispano encarnado en Sevilla, pórtico augusto de nuestras epopeyas oceánicas y Archivo de la Historia de dos mundos.

Y lo que, además de tal glorificación, nos sería dado por añadidura, es incalculable: sería el fin del suicida aislamiento español, sería la mayor lección de *política grande* que podría darse a nuestros *politiqueros*, entregados a sus minúsculos medros personales; sería el principio de nuestra activa comunicación cultural y económica con todo el mundo, y singularmente con nuestra América; sería el comienzo de nuestra *propaganda nacional* — esa guerra pacífica mucho más conquistadora y fecunda que la de las armas, que todos los países, menos España, realizan activísimamente, y que muchos países realizan ávidamente, impunemente, contra España —; sería la mayor propaganda que pudiera hacerse por la Exposición Hispano-Americana, y el mayor reclamo y atracción para el turismo español; sería, tal vez, el medio de reanudar las grandes relaciones internacionales cortadas en Europa desde la guerra; sería una hora de luz y de concordia y de alta ejemplaridad para el mundo y el principio del resurgimiento de España.

¿Qué motivos pueden impedir la realización de tal programa? Los de siempre: motivos económicos, la enormidad del gasto que tal Congreso significa. ¿Pero es que las mayores empresas reproductivas, y esta sería mil veces reproductiva en gloria, en prestigio nacional y en DINERO — si es sólo el dinero lo que se adora y se anhela —, en incalculables beneficios y rendimientos financieros, han de calcularse con el cálculo mezquino y roñoso de la sórdida avaricia incapaz de toda ambición grande y fecunda?

Que Sevilla, que España toda calcule hasta dónde sería reproductivo, beneficioso, lucrativo, el reunir el Congreso mundial de la Prensa, los representantes de más de *dos mil periódicos* y de *cincuenta mil* periodistas de todo el mundo, el congregar las voces de la opinión universal en los días de la Exposición Hispano-Americana.

BLANCA DE LOS RIOS DE LAMPEREZ

Notas deportivas

Partidos internacionales

HUNGRIA, AUSTRIA Y ALEMANIA CONTRA EL F. C. BARCELONA, CAMPEON DE ESPAÑA

Los partidos más sensacionales que durante la actual temporada se celebrarán en la nación española, tendrán lugar en el magnífico campo del campeón español de futbol, «F. C. Barcelona», el que ha podido confeccionar un calendario tan emocionante y sugestivo que nadie podrá superarlo.

Sin ningún género de dudas estos partidos serán memorables en los anales del futbol catalán y español, y si en ellos triunfa el equipo blanquiazul la fama que también ganada tiene quedará definitivamente consolidada.

Hé aquí el calendario que en una quincena de días ha confeccionado, capaz de aplacar los ánimos del más exigente:

24 y 25 de diciembre
«M. T. K.», CAMPEON DE HUNGRIA

31 de diciembre y 1 de enero
«AMATEURS DE VIENA»
en el que figura el mejor jugador de los clubs austriacos, futuro campeón de dicha nación.

6 y 7 de enero
«I. F. DE NUREMBERG»
Campeón de Alemania

Ante tan grandioso plan de partidos no podemos por menos, que enviar nuestra más entusiasta felicitación al club barcelonés que tan provechosos partidos lleva organizados.

EL CAMPEON DE AUSTRIA CONTRA EL EUROPA

Durante los días 24 y 25 del actual, tendrán lugar en la ciudad condal dos interesantes partidos, entre el campeón de Austria, «Viener Sportklub» y el «Club Deportivo Europa», que con el «Barcelona» marcha a la cabeza del campeonato catalán, empatados a diez puntos en la primera vuelta.

PUNTUACION DEL CAMPEONATO VIZCAINO

«Athletic de Bilbao», 8 puntos; «Baracaldo», 7; «Sestao», 6; «Deusto», 4; «Arenas», 4 y «Erandio», 1. Estos son del grupo A.

LA DEL CAMPEONATO CATALAN

«Barcelona», 10 puntos; «Europa», 10; «Unión Sportiva de Sans», 6; «Sabadell», 5; «Avenç», 4 y «Español», 1.

En esta clasificación se adjudican los puntos de los partidos «Sans»-«Español» y «Europa»-«Español», los dos primeros, según acuerdo del Comité provincial, ratificado por el regional, por haber jugado Zamora por el «Español».

En segundos equipos del grupo A, el «Español» vá a la cabeza con 11 puntos. En terceros el «Europa» empatado con la «Unión de Sans», con ocho puntos.

En el grupo B, en primeros equipos marcha al frente el «Tarrasa» con 11 puntos seguido del «Martinenc». El «España» con once puntos va a la cabeza en segundos equipos así como en los terceros.

SEVILLA AUTOMOVILISTA

Hemos recibido el boletín «Sevilla-Automovilista», órgano oficial de la Real Sociedad Automovilista Sevillana, correspondiente al presente mes de diciembre. Contiene relación de los últimos socios ingresados en dicha sociedad hasta el 18 del actual, siendo en total los ingresados durante este año 142.

Noticias sobre la implantación de la nueva tributación de automóviles por cilindradas; relación de los automóviles inscritos en la Jefatura de Obras públicas de Sevilla cuyo número asciende al «SE. 2750»; instrucciones para el abastecimiento de gasolina a los socios forasteros; Congreso de carreteras; real orden sobre funcionamiento y verificación de surtidores automático de gasolina y otras noticias de interés para los automovilistas.

También inserta integramente la sentencia dictada por el Tribunal Supremo con fecha 29 del pasado mes de noviembre, restableciendo el impuesto sobre gasolina en Sevilla. Asímismo publica copia de la real orden recurrida por el Ayuntamiento, origen del pleito contencioso-administrativo que ha motivado la dicha sentencia.

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Anoche celebró sesión, asistiendo los señores Cañal, director; Lupiañez, Llach, Angulo, Manjarrés, Montoto de Sedas, Díaz Caro, Abaurrea, Fernández Barreto y Velasco de Pando, que actuó de secretario habilitado.

Aprobada el acta de la anterior, se puso a discusión la ponencia de los señores Manjarrés, Montoto y Torres Lanza, sobre la creación del Colegio Hispano-Americano, exponiendo los señores académicos sus personales puntos de vista, y acordándose que los señores ponentes procedan a la redacción definitiva del dictamen, teniéndose en cuenta las impresiones cambiadas entre los reunidos. Una vez redactado definitivamente dicho dictamen será remitido al Gobierno de su majestad y al Comité de la Exposición Ibero-Americano, que lo tiene reclamado.

Los Teatros

Duque

El apuro de Pura

La farsa matrimonial, en tres cuadros y un sueño, libro de Paso, música de Luna, titulada "El apuro de Pura", reciente éxito del Teatro Martín, de Madrid, es un vodevil ingenioso.

Todo gira alrededor de una farsa inventada por unos novios que se quieren fogosamente y que han de [illegible] te a las relaciones.

Finjen un matrimonio, y un amigo complaciente se ofrece para llevar al tálamo a la protagonista, Pura, que luego va a arrojarse en brazos de su adorado tormento, mientras el marido oficial hace las veces de secretario de la pareja, cuya luna de miel interrumpe en Granada, de modo imprevisto, la presencia de los suegros.

Una serie de situaciones equívocas van sucediéndose durante el desarrollo del argumento, y el público tiene ocasión para reír a sus anchas.

"El apuro de Pura" es algo más atenuado que lo que su título y su procedencia parecía indicar. Las notas de mal gusto no se tocan en la farsa, que, alegre, picaresca y movida, no llega a ciertos extremos intolerables.

La presentación, muy en el sueño de Granada, cuyo número ganaría mucho acortando sus dimensiones.

La música, de Luna, sin cosa extraordinaria, es alegrita.

La interpretación, bien, en cuanto a la señorita Daina y señores Latorre y Ruiz. Los demás, aceptables.

TRAMOYA.



Don Fernando González Serna, conocido empresario, cuya muerte ha causado hondo pesar.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Contestación a la nota alemana-Clemenceau en Paris

París 22. — La Conferencia de embajadores ha dirigido hoy una nota al embajador de Alemania, señor Mayer, en la que contesta a la comunicación que éste le dirigió últimamente referente a los incidentes ocurridos en Passau, Stettling e Ingolstaut.

La Conferencia pone de manifiesto que lo declarado por el Gobierno alemán está en opuesta contradicción con el informe de la Comisión interaliada de Berlín.

La Conferencia levanta acta del pago de la multa de un millón de marcos oro impuesta a las ciudades de Passau e Ingolstadt, y acepta las excusas del Gobierno de Berlín siempre que éste las formule en nombre del Gobierno del Imperio.

En cuanto a las sanciones locales, la Conferencia declara que no se dará por satisfecha sino cuando estén aplicadas por completo.

—De regreso de los Estados Unidos ha llegado a París el señor Clemenceau.

En la estación le esperaban numerosos amigos y admiradores, que le hicieron objeto de un cariñoso recibimiento.

El ex presidente del Consejo se dirigió inmediatamente a su domicilio y se negó a hacer declaraciones a los periodistas que le interrogaron.

Sólo manifestó que había realizado un excelente viaje, y que los norteamericanos se habían mostrado entusiasmados y muy bien dispuestos en favor de Francia.

Al hablarle del fin de su viaje dijo: "A esta pregunta sólo podrá contestar el porvenir".

ESTADOS UNIDOS

La Intervención de los Estados Unidos

Wáshington 22. — En los Círculos oficiales continúa la negativa a precisar acerca de rumores circulados respecto a una intervención americana en los asuntos de Europa, especialmente en lo que concierne a la cuestión de reparaciones.

La explicación más plausible es, según se dice en los círculos financieros, que el Gobierno de los Estados Unidos ha estudiado la eventualidad de examinar la capacidad de pago de Alemania, encargando este examen a una comisión de banqueros análoga a la que se reunió en París en los meses de mayo y junio últimos, la cual, como se recordará, estuvo encargada de estudiar las sugestiones de Berlín.

Una vez que la comisión de banqueros fije el límite de la capacidad de pago del Reich, éste deberá responder con una afirmación o con una negativa categóricas.

El Gobierno alemán, que no se decide a fijar una cifra ante el temor de que Francia no la acepte, acataría la cifra que fijara la Comisión. Además, el total de las reparaciones sería, probablemente, doblado, si los aliados retiraran sus ejércitos de ocupación.

ALEMANIA

Ex ministro condenado

Berlín 22. El señor Geza Behz, ministro que fué de Instrucción pública en Hungría en el Gabinete bolchevique de Bela Kun, ha sido condenado a un año de presidio por intento de robo.

Fué sorprendido cuando en unión de un amigo intentaba penetrar en un piso; pero logró escapar por una ventana. Después fué detenido en un restorán. El fiscal pedía para el acusado la pena de dos años de trabajos forzados; pero el defensor alegó que Geza Behz es un refugiado político, por haber sido condenado a muerte en Hungría, y el Tribunal acordó tratar al ex ministro con clemencia.

La baja de precios en Alemania

Eilvese 22. — La baja del dólar ha causado una reducción en los precios de muchos productos alemanes; la grasa ha bajado de 100 a 300 marcos la libra; el hierro, en un promedio de 25.000 marcos la tonelada, y los trigos y los víveres en un 20 por 100 aproximadamente.

Según una estadística oficial del 15 del corriente, la vida en Alemania cuesta 1.468 veces más que en 1914. El 1 de diciembre el índice era 1.500. Desde el ultimátum de Londres, en mayo de 1921, se han registrado por primera vez un descenso muy reducido en los precios.

ECOS DE PRENSA

Heraldo de Madrid

Dos deben ser en estos instantes las bases de la política española en Marruecos: la fijación de un plan, de una línea de conducta, con objeto de reducir la resistencia de Abd-el-Krim y sus partidarios, y el acuerdo con Francia. Las palabras del conde de Romanones en su discurso de Sevilla señalan el origen de muchas de las dificultades que padecemos. Al cabo de diez años de actuación de España en Marruecos, no se ha logrado una sencilla concordancia en las operaciones militares de unos y otros. España se abstenía de toda labor militar cuando nuestra pasividad podía favorecer las rebeldías de Abd-el-Malek, y los franceses no realizaban esfuerzo alguno cuando tan útil podría sernos su colaboración, a fin de cortar la retirada del Raisuni, estableciendo la comunicación de Xauen con Alcázar.

El Socialista

El feliz patrocinador de los soldados honderos, que tan briosamente quiso extirpar como alimañas a los camaradas mineros de Asturias, dejándose llevar de sus delirios declamatorios—en los que tan artística pareja forma con el locuaz Alcalá Zamora—clarineó a los cuatro vientos un programa deslumbrador que habría de estar cumplido en estos postreros días de diciembre. El castillo de naipes cayó, fugacísimo, por los suelos, y no hay sutileza retórica ni nebulosa explicación para lo que el pueblo aprecia como el más rotundo y absoluto de los fracasos.

Por entre la frondosidad palabrera con que pretende Burguete aturdir a la opinión asoma una verdad que a nadie se oculta y que a despecho de toda contrariedad proclaman militaristas y reaccionarios. «El pueblo no quiere la guerra, y odia y maldice a los malvados que defienden la permanencia en Marruecos.»

El Sol

Tenemos la vaga esperanza de que, por fin, los gobernantes lleguen a determinar con claridad un programa de acción en Marruecos. Con razón se dice que ésta es la hora crítica de la empresa africana; de ella depende que España soporte nuevos sacrificios o que la opinión nacional, archiconvencida de la inutilidad del esfuerzo, opte íntegramente por el abandono. Para aquello no pide que los generales se complacen a sí mismo frívolamente y sin sanción, sino claridad en el propósito, con ciencia del fin y voluntad inflexible para alcanzarlo. Lo que no puede hacerse es mantener en armas, y frente al enemigo, un ejército expatriado en espera de que a los gobernantes les brote una idea en la cabeza.

El Debate

Con justicia lleva el Partido el calificativo de Social. Estamos cierto de que responderá a ese dictado. Nos persuade a ello su programa, los nombres de sus organizadores, más conocidos hasta ahora en el campo social que en el mundo político, y, en fin, el acierto de haber llevado al Directorio del Partido a persona de tan brillante historia en el campo obrerista, como Barrachina, el presidente de la Confederación de los obreros católicos de Levante.

No es ocasión de recorrer otros aspectos; pero, en las cuestiones de enseñanzas, en regionalismo, en la reforma electoral, etc., etc., el sentir de las derechas resalta, perfectamente expresado.

La Correspondencia de España

Execramos el juego por considerar que alrededor de su pestilencia se han creado los mayores vicios de la sociedad española y a su influjo se incuban nuevas y tristes calamidades. Todo empeño dirigido a su total extirpación nos parecerá digno, y a él contribuiremos con nuestro esfuerzo, encaminado al adecentamiento de las costumbres. Ahora bien, esperamos que el Gobierno sólo se inspirará en su campaña en un fin moral y apolítico, en beneficio de la totalidad de sus gobernados pues de limitarse a atajar el mal sólo en determinadas localidades, en las que el caústico se aplicara para el logro de un mejoramiento político y de un logro partidista, no sólo el propósito lo reputaríamos indiferente, sino más nocivo que la continuación del presente estado de cosas.

Para distribuir el "gordo"

Aun cuando tenemos por seguro que todo español ha echado ya la cuenta al céntimo de lo que pueda corresponderle por su participación en el sorteo de Navidad — algunos tienen también planeado incluso en qué invertirán lo que les toque —, comprendemos muy fundadamente que con la alegría es fácil perder la chaveta y no acertar luego, ni a cobrar, ni a pagar.

Para evitar trastornos y quebraderos de cabeza, publicamos una tabla, mediante la cual será perfectamente fácil la distribución del "gordo". Con esta tabla va el deseo de que nuestros lectores *se vean obligados* a utilizarla.

A las 5 pesetas corresponden...	37.500
A las 4 "	30.000
A las 3 "	22.500
A las 2 "	15.000
A la 1 "	7.500
A los 0'75	5.625
A los 0'50	3.750
A los 0'25	1.875

Historia del "gordo" de Navidad

Desde hace 107 años a la fecha

Hemos intentado, buscando en nuestros archivos y hojeando viejas revistas, trazar la historia del premio "gordo" de Navidad, desvelo de todos los españoles y cifra de innumerables esperanzas.

Desde hace ciento siete años, o sea, desde 1815 a 1921, inclusive ambos, los premios "gordos" de Navidad, han correspondido a Madrid, 26 veces; a Barcelona, 16 veces; a Sevilla, 7 veces; a Cádiz, 7 veces; a Zaragoza, 6 veces; a Santander, 5 veces; a Palma, 3 veces; a Badajoz, 3 veces; a Málaga, 3 veces; a Lérida, 2 veces; a Burgos, 2 veces; a Granada, 2 veces; a Pamplona, 2 veces; a Valencia, 2 veces; a Bilbao, 2 veces; a Alicante, 2 veces; a San Sebastián, 2 veces, y una sola vez a Palencia, Almería, Gijón, Molina, Logroño, Yecla, Algeciras, Valladolid, Vitoria, Córdoba, Coruña, Ripoll, Ferrol y Linares.

A continuación, ofrecemos, a título de curiosidad, los números y poblaciones agraciadas desde 1868 a la fecha, a excepción de los años 1871, 1876, 1877 y 1882.

1868, Sevilla, número 4.485; 1869, Granada, número 18.805; 1870, Barcelona, número 9.914; 1872, Palma, 16.374; 1873, Sevilla, 10.040; 1874, Barcelona, 9.452; 1875, Barcelona, 7.932; 1878, Cádiz, 6.457; 1879, Barcelona, 25.019; 1880, Badajoz, 35.999; 1881, Lérida, número 17.057; 1883, Sevilla, 38.608; 1884, Sevilla, 14.292; [illegible] 1886, Palma, 6.995; 1887, Madrid, número 25.566; 1888, San Sebastián, 4.211; 1889, Málaga, 45.400. 1890, Madrid, número 15.020; 1891, Madrid, 38.558; 1892, Palencia, 40.297; 1893, Zaragoza, número 31.892; 1894, Burgos, 8.653; 1895, Madrid, 25.444; 1896, Almería, 8.669; 1897, Madrid, 13.115; 1898, Barcelona, 52.761; 1899, Madrid, 12.515; 1900, Alicante, 26.885; 1901, Lérida, 30.505; 1902, Palma, 28.038; 1903, La Coruña, 20.297; 1904, Valencia, 15.162; 1905, Barcelona, 32.865; 1906, Alicante, número 34.746; 1907, Barcelona, 2.048; 1908, Bilbao, 35.819; 1909, Madrid, número 24.056; 1910, San Sebastián, número 22.101; 1911, Barcelona, 3.884; 1912, Santander, 10.644; 1913, Madrid, 18.073; 1914, Ripoll, 50.047; 1915, Ferrol, 48.685; 1916, Madrid, 19.158; 1917, Santander, 2.091; 1918, Linares, 5.605; 1919, Madrid, 53.452; 1920, San Sebastián, 9.053; 1921, Barcelona, 28.876.

Sevilla, en el largo período a que nos referimos, ha sido desgraciada en la Lotería de Navidad. Hace 38 años que Sevilla, gentil jugadora, entusiasta de la lotería grande, no consigue atrapar el codiciado "gordo". El último premio de esa categoría cayó en 1884.

Han caído, desde 1894 a la fecha, algunos premios importantes en Sevilla. En este año correspondió el tercer premio, 1.000.000 de pesetas, al número 8.653, que jugaban don Jacinto y don Manuel del Llano, almacenistas de curtidos, establecidos en la calle Alonso el Sabio.

Al siguiente año, correspondió también el tercer premio a Sevilla, número 2.529, jugando parte principal el entonces vicepresidente de la Junta de Obras del puerto, don Andrés Fariñas.

El año 1896, estuvo también el tercero cerca de Sevilla; cayó en el número 52.402, y jugaba la mayor parte en Morón la marquesa viuda de Sales.

Desde este año hasta 1912, en que un cuarto premio nos trajo otro millón de pesetas, de nada importante ha vuelto a disfrutar Sevilla.

JUAN DEL AZAR.

Los concejales de la izquierda liberal visitan al gobernador

Los concejales de la izquierda liberal, presididos por su compañero y jefe de la minoría don Rodrigo García de la Villa, visitaron esta mañana al nuevo gobernador civil para saludarlo y darle la bienvenida.

Casualmente se encontraba en el Gobierno don Estanislao D'Angelo, quien hizo la presentación de los munícipes de referencia, tanto al gobernador como al conde de Bulnes, de quien dijo que era como el eje principal del comité de la Exposición Ibero-Americana, en el respecto de que por sus cargos de diplomático realizaba muy activas gestiones a fin de conseguir la mayor concurrencia de las Repúblicas americanas a nuestro certamen, así como la de Portugal.

El gobernador civil acogió a sus visitantes con la mayor cordialidad, ofreciéndoseles tanto en su cargo como particularmente.

Los concejales de la izquierda liberal, salieron muy satisfechos de las muestras de simpatías de que fueron objeto por parte del señor Fernández Jiménez.

Informaciones del Gobierno civil

CUMPLIMENTANDO AL GOBERNADOR

Estuvieron esta mañana en el Gobierno civil visitando al señor Fernández Jiménez, el conde de Bulnes, jefe del Gabinete diplomático de la Presidencia del Consejo y los señores D'Angelo y conde de Halcón.

El conde de Bulnes viene a Sevilla para asistir a una reunión del Comité de la Exposición Ibero-Americana, del cual forma parte.

Informaciones de la noche del 22

LA VISITA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO

Esta tarde, a las cuatro y media hará el alcalde y una comisión de concejales, su visita oficial al gobernador, en nombre del Ayuntamiento.

El gobernador corresponderá a esta visita en uno de los próximos Cabildos.

LA FALTA DE MEDICO EN PALOMARES DEL RIO

El gobernador civil, informado de que en Palomares del Río no hay médico se ha dirigido al alcalde de aquel pueblo y al director provincial de Sanidad para que le informen urgentemente.

LA CAMPAÑA CONTRA LA VIRUELA

El señor Fernández Jiménez ha conferenciado hoy con el inspector provincial de Sanidad que fué a visitarle en unión de una comisión de médicos, acerca de los medios a adoptar para combatir la viruela.

Está dispuesto el gobernador a proceder con toda energía, empleando incluso el concurso de la fuerza pública, para obligar a vacunarse a los recalcitrantes.

SE IMPEDIRAN TODAS LAS REPRESALIAS POLITICAS

Previendo el gobernador civil que con motivo del cambio de política en los pueblos, puedan ejercerse coacciones, que serían un caso nuevo dentro del caciquismo rural, se ha dirigido a los alcaldes ordenándoles que impidan en absoluto las represalias que por cualquier elemento pudieran emplearse. En esto, el gobernador se halla dispuesto a obrar con toda energía.

De la Diputación

La Comisión provincial

Esta mañana se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Pérez Rico, asistiendo los diputados vocales señores Bellón, Santos y Sánchez Monsendas, Fernández Zamora, Rodríguez Pérez y Díaz Hidalgo, actuando de secretario el señor Montes del Castillo.

Se dió cuenta del recurso interpuesto por don Arturo Leal López, de Gerena, contra la validez de la elección de concejales en aquel pueblo, y sobre el que a su debido tiempo se comunicó el acuerdo adoptado.

La Comisión en vista de que en este asunto se ha seguido una tramitación irregular, ha acordado imponer al alcalde de Gerena la multa de 100 pesetas y notificar a los interesados el fallo recaído.

Acerca del recurso entablado por don Baldomero Martínez Pérez, de Utrera, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento por defraudación en el arbitrio de pesas y medidas, se acordó desestimar la solicitud en armonía con el dictamen de aquella Corporación.

En igual sentido se informó al Gobernador civil sobre otro expediente de defraudación del mismo en igual arbitrio.

Otro de don Antonio Torres por ídem y otro de don Rafael Cano Muruve, de la misma ciudad, todos por defraudación al expresado arbitrio.

Se conoció de una instancia de Elisa y Dolores Pérez Saavedra pidiendo una trasmisión de la pensión que tenía su [illegible]e. Acordóse que pasara a la Comisión de Hacienda para dictaminar, lo [illegible] que otra instancia de las superioras de los establecimientos de Beneficencia, solicitando se aumente la consignación para vestidos a los acogidos.

[illegible] análoga forma se despachó la solicitud de los profesores de las clases de sordo-mudos y de ciegos del Hospicio; [illegible] del panadero del mismo establecimiento Manuel Rodríguez Luque, y [illegible] de Antonio Checa, oficial de la imprenta del Hospicio.

La comisión conoció de un oficio remitido por el gobernador civil de la provincia para informe sobre la instancia de los médicos municipales de la asistencia domiciliaria sobre el pago de la subvención del Ayuntamiento de Sevilla.

La Comisión acordó informar a la primera autoridad civil que no procede exigir el pago del sobre sueldo respectivo del año económico de 1922-23 con cargo al presupuesto de este dicho año asignado a los facultativos titulares recurrentes por no haber sido comprendida la obligación de pago en la ley de presupuestos que rige, sin perjuicio del derecho que asiste a los citados médicos.

Por último se despacharon asuntos de Beneficencia.

De Capitanía general

Esta mañana marchó a Villamanrique en automóvil su alteza real el infante don Alfonso de Borbón, acompañado del comandante señor Aramburu, ayudante de campo.

El exheredero del trono pasará unos [illegible] con sus hermanos los príncipes de Borbón.

La infanta doña Luisa recibió en audiencia a la condesa de Colombi y a la superiora de las hermanitas de los pobres.

Esta noche regresa a Madrid el teniente coronel de Estado Mayor, ayudante de órdenes del infante don Alfonso, don Enrique G. Jurado.

—Mañana, con motivo de celebrar su onomástica la reina doña Victoria, será de gala, no funcionando las oficinas públicas y centros de enseñanza. Se izará la bandera nacional en los centros oficiales.

También celebrará su cumpleaños su alteza real la princesa doña Mercedes de Borbón y Orleáns.

—La fuerza presente en los cuerpos de esta plaza, es la siguiente: Regimiento de Soria, 649 individuos; Granada, 1.338; Alfonso XII, 519; tercero ligero de Artillería, 007; tercero de Zapadores, 914; segunda Comandancia de tropas de Intendencia, 391, y segunda Comandancia de Sanidad militar, 643. Total 5.451 individuos.

La relación numérica de los individuos que estuvieron hospitalizados durante el pasado noviembre en el Hospital militar de Sevilla es muy crecida, no registrándose, afortunadamente, enfermedades graves.

Regimiento de Soria, 405; de Granada, 1.009; Alfonso XII, 205; tercero de Artillería, 708; tercero de Zapadores, 317; Comandancia de Sanidad, 84, y Comandancia de Intendencia, 277. Total, 3.005.

—El resumen que se ha publicado de los servicios prestados por la Guardia civil durante noviembre último, es el siguiente:

Capturas, 2.436 personas, 298 requisitoriados; 3.814 denuncias; 6 aprehensiones de contrabando; armas recogidas, 791, de caza; 250, de fuego, y 180, blancas; 26 auxilios prestados.

De éstas corresponden a Sevilla 182 detenciones, siendo en esta provincia mayor el número de denuncias por pastoreo abusivo y por infracciones a la ley de caza y pesca.

LA SEÑORA VIUDA DE P. FERNANDEZ, tiene el honor de participar que con motivo del fallecimiento de su finado esposo (q. e. p. d.), quien perteneció a la EXTINGUIDA razón social FERNANDEZ HERMANOS de ésta, ha decidido continuar en el negocio de la fabricación de aguardientes y licores, puesto que, al pertenecerle las fórmulas de fabricación que aquéllos tenían, puede ofrecer las selectas clases ya conocidas y principalmente la acreditada especialidad del anisado FLOR, que en lo sucesivo se denominará con el título FLOR DE ESPAÑA, cuya marca ha registrado previamente.

Cree oportuno hacer notar, para los efectos de la competencia, que no obstante el esmero que ha de poner en la superioridad de sus anisados, no vacilará en favorecer a sus clientes con los precios más ventajosos posibles.

Guadalcanal 22 de diciembre de 1922

AYUNTAMIENTO

Se ha reunido bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Bermudo, acordando: Abrir un concurso para la adjudicación de farolillos con destino a la feria de abril. Se cambiaron impresiones sobre el plan general de las fiestas primaverales y no se pudieron adoptar otros acuerdos por hallarse indispuesto el arquitecto municipal, señor Talavera, autor de varios e interesantes proyectos.

LOTERIA NACIONAL

(POR TELEFONO)

Sorteo del 22 de Diciembre de 1922

Premios mayores

Núms.	Pesetas	Poblaciones
46 460	15.000.000	Barcelona.
18.689	10.000.000	Madrid.
19.713	5.000.000	Madrid.
27.910	2.000.000	Barcelona.
38.110	1.000.000	Madrid.
42.876	500.000	Gijón.
7,116	250.000	La Línea.
20 726	200.000	Barcelona.
31.127	150 000	Barcelona.
37.934	100.000	Málaga
33.144	»	S. Sebastián.
44.350	80.000	Burgos.
30.026	»	Barcelona.
43.300	60.000	Barcelona,-Oviedo.
5.154	»	Mora.-Madrid.
40 455	50 000	Barcelona.
23 243	»	Barcelona.
42.545	»	SEVILLA.
45.802	»	Madrid-Salamanca.
11.320	»	Valencia
42 154	»	Salamanca.
33.304	»	Madrid.
4.972	»	Madrid.-Barcelona.
16.203	»	Barcelona.
33.379	»	Barcelona.

Premiados con 10.000 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

021 034 118 149 151 160 161 210 270 254 264 287 332 365 379 388 452 473 553 567 577 594 635 651 685 742 777 801 802 816 843 860 866 889 897 922 929 934 938

MIL

056 093 105 116 118 145 154 244 331 345 370 407 429 463 479 507 550 611 628 638 643 645 691 692 707 741 770 822 843 851 919 962

DOS MIL

014 052 077 135 145 170 245 257 291 326 330 363 393 403 407 408 415 428 571 584 585 587 604 622 623 636 643 652 732 737 785 806 825 903 930 993

TRES MIL

006 009 023 053 059 096 103 111 124 127 169 188 236 269 278 296 309 325 400 420 451 486 521 527 562 598 611 636 648 654 666 705 710 725 786 817 931 993 949 955

CUATRO MIL

148 186 200 229 265 313 358 411 498 506 508 583 604 619 649 662 683 686 705 774 786 825 838 919 923 954

CINCO MIL

005 041 126 145 147 165 214 241 472 434 454 541 601 618 661 678 683 821 823 825 846 875 886 901 912 991

SEIS MIL

010 063 068 103 116 123 162 182 231 262 512 530 601 606 615 655 724 753 785 796 868 869 882 883 993

SIETE MIL

045 067 069 103 115 157 230 245 261 453 486 571 583 637 641 650 682 [illegible] 823 894 913 918 948

OCHO MIL

005 052 064 084 101 130 140 223 279 280 320 339 391 420 443 464 530 553 604 650 655 766 804 805 822 826 932 972 989 993

NUEVE MIL

002 025 062 139 164 176 190 223 226 266 293 315 350 382 424 433 447 467 521 529 593 648 652 726 741 772 806 813 823 854

DIEZ MIL

030 033 046 087 151 175 182 191 241 341 544 609 667 750 810 842 857 881 949 985 993

ONCE MIL

074 094 185 215 216 235 246 251 263 292 367 375 394 398 411 478 479 495 565 570 597 674 745 751 764 811 816 899 911

DOCE MIL

004 017 052 056 192 223 238 296 332 348 358 367 370 375 445 446 447 455 542 584 623 648 650 699 702 709 726 741 771 772 789 804 811 830 838 868 933 943

TRECE MIL

009 017 041 052 084 156 180 190 194 234 294 550 382 384 399 412 418 426 480 537 559 600 659 663 737 752 788 835 837 863 951 958 991

CATORCE MIL

002 039 046 060 079 108 133 184 186 150 163 226 252 204 382 406 410 545 579 645 659 688 703 751 777 780 797 838 871 880 907 951 967 987 994.

QUINCE MIL

029 033 034 055 077 081 088 108 127 138 157 238 240 242 304 308 348 389 414 479 491 507 515 518 541 543 547 581 591 631 691 706 781 813 869 893 918 933 961 999

DIEZ Y SEIS MIL

039 050 091 176 219 264 272 325 362 376 440 500 609 617 641 652 657 660 747 755 773 796 916 848 943 954 976 984

DIEZ Y SIETE MIL

019 064 080 111 126 210 217 288 325 331 391 459 514 539 579 581 599 640 675 684 749 765 777 789 813 850 942 943 952.

DIEZ Y OCHO MIL

020 033 087 111 129 148 152 159 185 194 243 278 305 333 368 384 424 441 452 526 558 574 595 621 644 663 696 697 769 771 814 827 902 949 956 967 991

DIEZ Y NUEVE MIL

031 119 202 251 365 481 486 499 527 579 610 619 701 715 755 761 825 860 867 807 [illegible]

VEINTE MIL

023 088 100 234 312 410 464 467 522 533 556 567 600 641 647 699 760 789 820 825 844 879 921.

VEINTIUN MIL

[illegible] 421 437 514 550 595 675 699 700 751 783 790 793 872 891 918 943 971 986

VEINTIDOS MIL

017 062 139 177 179 244 378 404 417 454 514 601 613 637 678 759 775 870 812 965 988 997.

VEINTITRES MIL

079 104 131 249 265 290 365 390 443 497 515 587 634 635 636 670 693 814 838 843 849 918 957

VEINTICUATRO MIL

012 027 046 074 102 202 223 230 247 276 322 362 374 387 452 519 623 693 723 726 752 757 785 805 818 843 846 851 857 926 929 937 976.

VEINTICINCO MIL

013 020 075 090 139 142 239 300 345 431 432 456 491 539 558 581 596 638 663 686 692 693 747 758 812 815 830 849 852 875 889 899 911 927 981 990.

VEINTISEIS MIL

070 081 146 153 181 192 209 234 257 267 334 368 390 402 453 487 553 580 596 603 615 714 752 792 811 815 828 838 843 870 872 912 938 965 975 986.

VEINTISIETE MIL

012 026 108 128 158 160 202 223 245 249 286 291 310 339 442 456 457 491 573 708 727 748 793 813 824 834 888 931 969 989

VEINTIOCHO MIL

011 023 049 054 060 078 119 138 217 317 358 421 430 452 470 507 518 593 646 698 726 745 751 762 800 845 876 899 913 922 928 954 958 971 991 993 996.

VEINTINUEVE MIL

024 063 067 076 093 097 099 143 154 165 257 305 332 385 336 348 377 408 513 664 678 693 726 734 789 805 820 879 911 916 918 919 927 966.

TREINTA MIL

054 057 059 105 111 121 136 157 164 196 228 243 252 259 269 282 300 208 319 129 355 404 432 474 497 503 513 518 523 524 528 539 583 621 628 646 750 804 826 877 907 926 976 984 998

TREINTA Y UN MIL

075 081 084 086 111 118 138 142 183 216 228 237 240 248 272 274 333 365 376 393 433 467 487 492 507 508 512 530 570 579 586 619 650 671 710 833 839 846 874 893

TREINTA Y DOS MIL

026 032 132 146 151 171 186 201 230 233 300 354 365 402 478 527 553 607 615 627 630 662 733 749 750 811 825 833 835

TREINTA Y TRES MIL

047 071 075 113 136 181 247 344 358 367 [illegible] 482 492 579 602 611 637 670 673 722 737 745 752 773 784 792 833 863 868 902 968.

TREINTA Y CUATRO MIL

014 034 064 126 161 175 216 222 249 319 324 344 345 372 402 421 452 470 477 509 579 613 639 658 637 663 824 865 877 888 896 918 965 967

TREINTA Y CINCO MIL

008 013 063 080 088 108 123 124 129 202 221 243 248 255 357 363 377 400 479 500 522 561 599 630 636 644 645 665 688 716 755 762 764 767 780 828 843 861 875 885 954

TREINTA Y SEIS MIL

018 037 055 132 133 187 232 245 306 317 337 394 400 453 500 552 560 602 626 651 691 697 755 759 793 794 808 811 [illegible] 950 967 991

TREINTA Y SIETE MIL

007 012 016 038 062 090 138 143 54 171 206 225 230 237 239 271 274 355 363 394 395 418 422 425 446 498 510 582 595 681 706 707 713 755 757 794 797 805 808 835 839 859 884 914 918 930 942 968 971

TREINTA Y OCHO MIL

037 100 137 238 281 285 339 364 387 393 440 457 478 516 632 677 887 888 890 951

TREINTA Y NUEVE MIL

003 010 133 153 167 199 215 278 280 283 299 301 315 392 406 417 427 428 440 463 465 476 533 559 606 685 700 750 771 802 846 849 859 890 921 932 948

CUARENTA MIL

018 060 087 095 124 131 133 143 171 236 271 274 281 283 291 307 312 327 343 346 354 359 395 408 425 427 433 438 446 528 620 691 705 714 751 764 803 843 847 898 945 983 990

CUARENTA Y UN MIL

012 013 027 041 051 071 076 078 098 113 160 225 242 256 285 287 302 304 359 363 374 414 437 455 470 471 489 495 517 538 563 570 586 670 671 711 742 772 775 838 852 854 876 918 941 969 072 989

CUARENTA Y DOS MIL

012 060 090 106 146 148 167 205 218 241 262 267 297 367 410 442 447 448 488 503 505 507 530 540 571 583 606 626 635 643 645 670 676 689 706 717 754 756 797 845 846 872 877 906 919 941 972

CUARENTA Y TRES MIL

018 022 027 034 098 118 125 142 153 162 181 188 189 234 271 284 288 297 317 320 330 339 346 392 435 441 444 458 478 480 506 508 520 547 548 552 560 570 571 581 591 625 658 705 722 771 784 814 819 820 879 897 907 914 931 963

CUARENTA Y CUATRO MIL

043 072 092 135 181 290 297 334 411 420 427 451 478 481 491 514 523 530 567 610 687 727 753 839 863 880 961 980 985

CUARENTA Y CINCO MIL

039 075 100 116 190 213 219 224 258 292 300 320 402 452 495 590 629 670 672 731 741 746 747 767 914 943 977 981

CUARENTA Y SEIS MIL

005 007 046 077 078 086 089 130 143 147 167 202 246 265 271 362 363 368 380 406 417 421 429 439 444 450 531 547 549 604 626 651 664 667 670 689 709 738 739 788 869 892 921 955 960 970

CUARENTA Y SIETE MIL

072 086 132 165 197 222 288 327 340 414 471 490 495 541 548 576 622 648 672 674 686 700 718 769 777 825 841 859 885 888 904 876 984

CUARENTA Y OCHO MIL

074 079 083 094 116 141 149 164 199 245 265 343 344 346 348 358 368 386 413 436 468 506 515 518 539 559 585 596 621 644 748 751 778 782 823 844 882 948 964 974 995

CUARENTA Y NUEVE MIL

036 038 048 051 066 123 182 204 225 227 255 286 290 304 314 318 396 397 428 453 480 483 502 521 565 567 630 647 654 668 697 727 732 740 782 793 807 808 842 889 921 936 961 983

***

99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 15.000.000.

99 aproximaciones de 10.000 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premiado con 10.000.000.

99 aproximaciones de 10.000 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premiado con 5.000.000.

99 aproximaciones de 10.000 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000.

99 aproximaciones de 10.000 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000

2 aproximaciones de 50.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio de 15.000.000.

2 aproximaciones de 40.000 pesetas para los del premio de 10.000.000.

2 aproximaciones de 30.000 pesetas para los del premio de 5.000 000.

2 aproximaciones de 25.000 pesetas para los del premio de 2.000.000.

2 aproximaciones de 21.000 pesetas para los del premio de 1.000 000.

4.999 reintegros de 2.000 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor,

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 10.000 pesetas, se sobrentienden que, si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100; y en igual forma las aproximaciones de los cuatro primeros premios restantes.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio de 15.000.000 de pesetas.

NOTICIAS LOCALES

Ha regresado de Madrid el comisario de vigilancia, don Salvador Roig, después de haber conferenciado con el director general de Orden Público.

Este le prometió hacer lo posible para aumentar las fuerzas encargadas de la vigiancia de la capital.

Ha sido trasladado a Sevilla, donde hace poco tiempo prestó servicio, el comandante de Seguridad don Eleuterio Campón Hernández, y a Valencia, donde aquél se encontraba, el que se hallaba destinado en ésta don José Alicar España.

Esta tarde marchó a Córdoba el joven alumno de la Academia de Artillería don Enrique Fernández Jiménez y Castillejo, hijo del gobernador civil.

Todas las misas rezadas, así como la de Réquiem, a las nueve y media, que se celebren mañana 23 en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso de don Pedro Lázaro Sánchez.

Círculo de Labradores

El próximo domingo 24 tendrá lugar un "te danzant" en los salones de este círculo.

Se encuentra enfermo desde hace algunos días el abogado de este Ilustre Colegio don Francisco Cansino de la Vega.

Le deseamos rápido alivio.

Los partes de los guardias municipales

PEQUEÑO INCENDIO

Ayer se produjo un pequeño incendio en tres casetas destinadas a guardar material y herramientas del cuerpo de Aviación, sofocándose el siniestro sin consecuencias de importancia.

LOS RATEROS

En la Alcantarilla de las Madejas hicieron acto de presencia unos guardias, a la vista de los cuales se dispersaron los moradores de la vivienda, siendo perseguidos y deteniéndose al llamado Antonio Llolpe Tanaga, de 16 años, que no pudo justificar de dónde procedía un paquete de tejidos, que arrojó al suelo, otro de los fugitivos apodado "El Mascotilla".

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la línea tranviaria de la calle Luis Montoto, se produjo heridas en el pie izquierdo Miguel Valencia Ruel, que recibió asistencia facultativa en la Policlínica del Prado de San Sebastián.

FALSOS POLICÍAS

En la Comisaría de Vigilancia quedaron anoche detenidos Manuel Hernández Díaz, de 36 años, y Antonio Moreno Prieto, de 20, que en la calle Amor de Dios, actuaban de policías, sin que hasta ahora hayan presentado las credenciales del cargo.

Informaciones de los pueblos

Morón

La plaza de Abastos

En la mañana del miércoles se inauguró la nueva plaza de Abastos, reconstruida en el antiguo edificio de "La Compañía".

Desde el domingo las protestas de los vendedores no han cesado, no solamente porque la plaza no tiene la amplitud necesaria, sino por alegar supuestos favoritismos en la concesión de los puestos.

Los vendedores se quejan de haber quedado a la intemperie en tanto que a otros se le ha dado a elegir el sitio más apropiado.

Los expendedores de pescado disponen de escasísimo sitio.

No acertamos a comprender por qué se ha inaugurado la plaza sin reunir las debidas condiciones.

Las calles que conducen a la plaza de Abastos tienen levantado el pavimento, sin que se adopten medidas para arreglarlo. En la calle Animas está abierta una zanja, a la que cayó una anciana, que se causó lesiones en distintas partes del cuerpo.

También está levantado el empedrado en la calle Vicario, que es la principal entrada a la plaza, sin que se haga nada para arreglarlo.

Una mujer llamada Francisca Escor que vive en calle Marchena, 8, sufrió una caída en dicha calle, y se produjo diversas lesiones.

Dicha vía, por el lado que desemboca en la calle Nueva, está convertida en un vertedero de escombros, habiéndose formado una verdadera laguna por no poder pasar el agua de las lluvias recientes, teniendo las personas que pasar por un entarimado que han puesto, y atravesar por la casa de la esquina a la otra calle.

La plaza ha estado hasta esta fecha establecida provisionalmente en el paseo de la Carrera, y muy bien hubiera podido esperarse unos días más para arreglar las calles que conducen a la Nueva.

Ya queda campo abierto para el futuro alcalde, que no dudamos ordenará seguidamente el arreglo de lo "desarreglado".

El pueblo no escatimó su cooperación en el reparto del déficit que tenía el Ayuntamiento, obteniéndose una elevada recaudación para una plaza de Abastos, y ahora se ha visto que todo el sacrificio fué inútil. — Corresponsal.

Dos Hermanas

Entre los elementos albistas se comenta el pacto hecho entre romanonistas y conservadores, el cual, según dichos elementos no tardará mucho en quedar sin efecto por haber prescindido de los referidos elementos albistas. Veremos el juego que da este asunto.

—Ha sido muy sentido en ésta el fallecimiento de la bellísima y distinguida actriz Lolita Ballesteros, hija del empresario del Salón Español, don Manuel Ballesteros. A éste y a su familia enviamos la más sincera expresión de nuestro pesar.

Telegramas y telefonemas

MADRID

LA LOTERÍA

Una nota de los niños asilados

Los niños que intervenían en las operaciones del sorteo, habían redactado una nota de las que entregaban copias impresas a los periodistas que hacían la información, concebida en los siguientes términos:

«Los niños huérfanos de padres acogidos en el Asilo de San Ildefonso, ruegan al señor periodista que reciba esta nota, interceda, desde su periódico cerca de los agraciados en el sorteo, para que no se olviden de ellos a la hora de cobrar, que será la más oportuna para dar prueba de su generosidad.

Antes del sorteo.-Los tres primeros colistas

La mañana ha estado fría y lluviosa.

El Director de orden público tenía dada órdenes para evitar que se diese el espectáculo de otros años.

Los agentes impidieron anoche que se situaran ante la puerta de la Casa de la Moneda los golfos de otros años.

El primer lugar de la cola fué ocupado por una mujer llamada María Rodríguez, el segundo por Mateo Pérez y el tercero por Antonio Fernández.

Los «colistas» tuvieron que vender sus puestos por cantidades insignificantes.

Poco antes de la hora del sorteo fueron abiertas las puertas, penetrando el público en el salón de sorteos atropelladamente

Se constituye la mesa

A las nueve se constituyó la mesa del sorteo presidida por el Director del Tesoro, Jefe de la sección de Lotería don José Angel Retortillo, Jefe del Negociado de Administración y al concejal don Bernardo Plá.

Comienza el sorteo

A las nueve y cuarenta comenzó el sorteo.

La primera bola fué la del número 60 484, al que correspondió un premio de diez mil pesetas.

¡Sale el segundo!

A poco de comenzado el sorteo, el concurso recibió la primera emoción intensa

El niño Pepito Lozano extrajo la bola correspondiente al número 10.389, y su compañero Julián Capdevila, con voz temblorosa cantó el premio de diez millones de pesetas

Este premio, segundo del sorteo, ha correspondido a Madrid. El billete fué expendido en la administración de Lotería de la plaza de Santa Cruz, número 2, según nos informan los funcionarios de Lotería.

Siguió luego una serie de premios pequeños, y, por último, ya mediada la primera tabla, se cantó un premio de cincuenta mil pesetas para el número 33 304, vendido en Madrid.

El segundo premio.-Se ignoran los nombres de los poseedores

Fué vendido el segundo premio en la Administración de la Plaza de Santa Cruz, de doña Felisa Ortega.

Esta se negó a recibir a los periodistas que pretendían informarse de los nombres de los agraciados.

En su afán de informarse los reporteros trataron de entrevistarse con una hermana de la dueña de la administración que tiene un estanco, pero obedeciendo a la consigna de la administradora, tampoco quiso dejarse ver.

Por tanto, se ignora quienes sean los agraciados con el segundo premio

Eusebio García, Francisco y José Orozco, Carlos Caballero y un panadero llamado Angel Ferrero, llevaban jugadas tres pesetas. Alberto Rojo jugaba dos pesetas y una partera llamada Pura Fragoni, que jugaba dos pesetas, dió anoche mismo una participación a una vecina suya.

El tercer premio.-Un carbonero que no tiene la suerte negra.-Alborozo general

Relevados los niños encargados de sacar las bolas, empezó la segunda tabla, saliendo varios premios pequeños. A los pocos momentos se canta el número 10.712, correspondiendo al tercer premio, y agraciado con cinco millones de pesetas. Sacaron las bolas respectivas los niños Marcelino Fadraque y Agustín Fabra.

Fué emocionante el momento en que se cantó el número, que corresponde a Madrid.

Fué vendido en la calle Mayor, número 52.

Terminada la segunda tabla empezó la tercera, cantándose tres premios de 100 mil pesetas, que correspondieron a los números 42.154, 4.972 y 10.203.

Siguieron otros pequeños hasta salir el sexto premio, al que corresponden 500 mil pesetas y que ha sido vendido en Gijón.

El segundo premio, como decíamos, fué vendido en la administración de la calle Mayor, número 52, de la que está encargada doña Modesta Arránz, madre del diputado ciervista señor Alvarez Arránz.

Dijo a los periodistas que el 10.712 estaba abonado desde hace mucho tiempo.

Los partícipes conocidos en los primeros momentos son el carbonero Vicente Pérez, que vive en la calle Espejo, número 4; un individuo apellidado González, cuyo nombre se ignora; un chófer llamado Acisclo, y la vendedora de periódicos Josefa Farfán.

Varios vigésimos han sido vendidos en distintas calles del barrio de Santiago, en el cual las más favorecidas son las de Espejo, Luzón, Santiago y Lemus. Los vecinos, rebosantes de alegría, se estacionan en un pintoresco grupo ... tienda de Vicente Pérez. Este ... brindaba a copas al vecindario ... de su buena fortuna.

El entusiasmo en el barrio de Santiago

El entusiasmo en el barrio de Santiago, en donde está distribuido en pequeñas participaciones el número al que ha correspondido el tercer premio, es inenarrable.

El carbonero Vicente Pérez, la mayoría de cuyos clientes son partícipes, ha visto obligado a cerrar su establecimiento.

El público invade la carbonería

Gentes de todas clases y categorías invadieron la carbonería agraciada, deseosas de conocer detalles del reparto.

En los primeros momentos sólo se sabía que el billete había sido repartido en participaciones de dos pesetas.

El dueño de la carbonería y los mozos jugaban 22 pesetas.

Un empleado del negociado de cédulas llamado Céspulo Ureña, llevó varias participaciones que repartió entre sus compañeros de oficina, reservándose él solamente una peseta.

El quinto premio

El billete número 38.110, al que ha correspondido el quinto premio, importante un millón de pesetas, fué expedido en la administración número 53, establecida en la plaza Nueva de Segovia número 1, donde, según nos manifestaron, no recuerdan la forma en que se le vendió.

PROVINCIAS

CATALUÑA

El de los quince millones

Barcelona, 22·16.— A la una menos cuarto apareció consignado en los transparentes de la delegación de «El Sol» el número 46 460, al que ha tocado en suerte el premio de 15.000.000 de pesetas.

Entre el numeroso público estacionado frente al edificio, se destacó un joven que, pálido y emocionadísimo, gritó:

—¡Es el mío!

Seguidamente echó a correr, seguido por numerosas personas deseosas de saber quién es el mencionado sujeto

El que corría resultó ser el propietario de la Administración de Lotería número 13, situada en el patio de la casa número 56 de la calle de Pelayo, inmediata a la plaza de Cataluña.

Frente a dicha Administración estacionáronse numerosas personas, y allí acudieron una nube de fotógrafos y periodistas para hacer las informaciones propias del caso

El administrador, llamado Felipe Bavedell, ha manifestado que recibió el número agraciado con el «gordo» el 17 de noviembre, con dieciseis números más, entre ellos los agraciados con las aproximaciones anterior y posterior.

Como nota curiosa debe consignarse que no recibió ningún otro billete de la centena del premio mayor.

El referido lotero ignora quiénes sean los afortunados poseedores.

El número del "gordo" fué comprado por el Banco de Bilbao

Barcelona 22.—Se sabe que el número correspondiente al gordo, fué adquirido por el Banco de Bilbao en la administración de la calle de Pelayo.

Fué distribuido en la siguiente forma: 700 pesetas a la Central de Bilbao, 100 a un cliente de Zafra, cuyo nombre se ignora, 300 a los banqueros de Olot Barea y Compañía y 1.000 pesetas al Banco Aragonés de Caspe.

El cuarto, el octavo y el noveno en Barcelona

Barcelona 22—Fué vendido el cuarto premio en la administración de la Rambla del Centro El lotero lo había recibido el 21 de julio y cree recordar que lo vendió entero para fuera de Barcelona.

El octavo, fué vendido en la plaza ...uinaona y el noveno en la Rambla de las Flores

Consejo de ministros

A las cuatro y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

El marqués de Alhucemas, al llegar, dijo a los periodistas que se trataría de la cuestión de Marruecos.

Agregó que no podía adelantar nada.

Después preguntó a los periodistas si sabían algo de los premios de la Lotería, contestando los reporteros que varios de los grandes habían correspondido a Madrid.

Al ministro de Hacienda preguntaron los periodistas si había obtenido premio en el número que acostumbraban a jugar los ministerios.

—Yo no sé—dijo Pedregal—si existe esa costumbre, pero en todo caso habrá correspondido al Gobierno anterior

Al conde de Romanones le preguntaron si el alto comisario asiste a la reunión, contestando el jefe liberal, que nada podía asegurar, pero que sería probable que entrara en la última parte de la reunión.

Los demás ministros dijeron que iban al Consejo como simples oyentes, y que sólo se trataría de la cuestión de Marruecos.

MELILLA

El fajín de Silvestre

Melilla 22, 15—Un indígena de Beni Tuzin, llegado de la plaza, ha manifestado que el fagín del general Silvestre que llevó a Madrid el actor señor Díaz de Mendoza, no fué encontrado sobre el cadaver del infortunado general.

El fagín lo hallaron unos moros de Beni Tuzin dentro de un automóvil destrozado que quedó abandonado entre Isumar y Annual.

LARACHE

El dueño del garage, en libertad

Larache, 22,17.—Ha sido puesto en libertad el dueño del garage en que se encontró el millón de pesetas de cuyo desfalco se acusa al capitán Jordán.

Este, para festejar su liberación convidó a varios moros amigos suyos, los cuales se embriagaron considerablemente

Muley Mustafá se posesiona del bajalato de Arzila.-El nuevo bajá de Larache

Larache 22, 16—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Bajá de Arzila, Muley Mustafá, sobrino del Raisuni.

Asistieron todas las autoridades indígenas, revistiendo el acto gran solemnidad.

—En la Mezquita grande de Larache ha sido leído el Dahir del jalifa nombrando nuevo Bajá al Cherif Amar Albamani.

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, 17.779'42 pesetas.

NOTICIAS

El ingeniero industrial remite presupuesto de alumbrado para la nave central del mercado de la Feria.

—El dueño de la casa Muñoz y Pabón, 12, solicita licencia para instalar un motor; para realizar obras el del número 15 de la misma calle, y para construir aceras el de la casa número 24 de la calle San Isidoro.

—Ayer se reunió el jurado encargado de adjudicar varias pensiones a artistas pintores, dibujantes y escultores acordando solicitar del comisario regio de la Escuela de Artes e Industrias, local adecuado para realizar los ejercicios, y que estos comiencen el día 8 del próximo enero.

—Las pruebas del material de limpieza anunciadas para hoy se han suspendido a causa del mal tiempo hasta el día 3 de enero.

—Se interesa la presentación en el negociado de Reclutamiento, del soldado del regimiento de Lanceros de Sagunto, Francisco Castillejo Expósito, para entregarle documentos de su interés.

El Colegio Médico

Junta de gobierno para 1923

Presidentes honorarios, don Enrique Tello García y don Francisco Laborde Winthuissen.

Presidente, don Vicente Hernández Irala.

Vicepresidente, don César Borrachero y de Tena.

Secretario de actas, don Juan A. Ruiz de la Riva.

Secretario de gobierno, don José A. Lemos y González de la Rivera.

Tesorero, don Rafael Barnabeu Moreno.

Contador, don Camilo González y González.

Archivero, don Manuel Vela González.

Vocales por Sevilla: don Juan de la Rosa Illanes, don Antonio Cortés Lladó, don Miguel Royo González y don Tomás Orellana de la Massa; por los pueblos agregados, don José L. Caro Sánchez; por Carmona, don Jesús León; por Cazalla, don Eusebio Mirón Villagrán; por Ecija, don Luis Díaz de Garcerá; por Estepa, don Antonio López Sánchez; por Lora del Río don Angel Carmona Fernández; por Marchena, don Rafael Galán Bel; por Morón, don José Castro Reyes; por Osuna, don Manuel Mazuelos Calle; por Sanlúcar la Mayor, don Manuel Alonso Barahona; por Utrera, don Miguel Parra Sedas.

SECCIONES

Profesional.—Presidente, don Juan de la Rosa Illanes; vicepresidente, don José Salvador Gallardo; secretario, don Enrique Zwikowsky Margarida.

Científica.—Presidente don Antonio Cortés Lladó; vicepresidente, don Rafael Lancha Fal; secretario, don Eloy Domínguez Rodiño.

Económica.—Presidente don Miguel Royo González; vicepresidente, don Francisco Tinoco Acero; secretario, don Manuel Espejo Urraco.

Comisión administrativa de los sellos-pólizas: señores tesorero, contador y vocal tercero.

R. I. ✝ P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Manuel de las Cajigas PARLADÉ

Falleció el día 23 de Diciembre de 1921, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Todas las misas rezadas que se celebren en la iglesia parroquial del Sagrario, así como la de Réquiem, a las once, y las que se digan en la capilla de los RR. PP. Misioneros, Hijos del Corazón de María (antiguo Seminario), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su madre, hermanas, hermanos políticos, sobrinas, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO CERVANTES

A las ocho y media, "La Canción del Olvido" y la bailarina Custodia Romero, a las diez y cuarto, Consuelo Hidalgo y "Mariquita la Pispajo".

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "La hora de la verdad": a las nueve, "El señor Luis el Tumbón o despacho de huevos frescos": a las diez y media, "El apuro de Pura", y a las once y tres cuartos, "El gran Bajá".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos sección de tarde.

Pescaderías Gallegas

Precios del 22 de Diciembre 1922

Almejas, 0'80 pesetas kilo, Acedías, 0'00; Besugos, 0'80; Boquerones, 0'00; Cazón, 2'25; Corvina, 3'50; Chocos, 0'00; Calamares, 2'75; Gambas, 0'00; Japonesas, 0'00; Jureles, 0'00; Langostinos; 0'00; Lenguados, 6'00; Morralla, 1'10, Merluza, 2'50; Pescadilla, 1'60; Rubio, 0'70. Rape, 0'00; Sardinas, 0'00; idem gordas, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'50; Cigalas, 0'00; Gambas cocidas, 0'00; Almejas finas, 0'00; Sardinas en conserva, lata a 0'80, 0'70 y 0'60.



R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Fernando González-Serna Y CALDERON

Marido que fué de la señora

Doña Amelia Mier del Valle

Falleció el día 18 de los corrientes, después de recibir los auxilios espirituales

Su desconsolada esposa; hijos, doña María, doña Amparo, doña Amelia, don Juan y doña Josefa; hijo político, don Fernando Gil Moreno; hermana, doña Josefa; madre política, doña Ana del Valle; hermanos políticos, doña Carmen Martínez, don Juan Torrejón y García y don José Jiménez Peña; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se ha de celebrar mañana, día 23, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de Nuestro Divino Salvador, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de la parroquia



PINOS

Se venden los señalados en la dehesa de "Marlos", en Aznalcázar, y en la hacienda de "Vallehermoso", en Utrera, bajo el pliego de condiciones, que puede verse en Sevilla, calle Santa Clara, número 21, admitiéndose proposiciones hasta el 7 del próximo enero.

EN TABLADA

Un incendio destruye tres barracones de madera

El pasado jueves se declaró un incendio en el Aerodromo de Tablada, destruyendo las llamas tres barracones de madera, en los que se guardaban gasolina, herramental, un motor de automóvil y otro de aeroplano.

El siniestro fué originado por la imprudencia de un guarda, que sin darse cuenta del riesgo que corría, encendió candela para calentarse dentro de uno de los barracones de referencia, cayendo entonces una chispa sobre un bidón de gasolina, que al inflamarse originó el siniestro.

Este se propagó rapidísimamente hasta el extremo de que poco después de iniciado quedaron totalmente destruídos los tres barracones e inutilizados el herramental y motores que se guardaban en ellos.

Gracias a los trabajos del personal del Aeródromo, se pudieron poner a salvo veinte bidones de gasolina, que de haberse inflamado hubiera originado una catástrofe.

El jefe de mecánicos, Mr. Borner, ha perdido un abrigo, en uno de cuyos bolsillos guardaba una importante cantidad en billetes, que se supone hayan sido pasto de las llamas.

También han perdido diferentes prendas varios mecánicos y pilotos.

Al lugar del siniestro acudieron tan pronto tuvieron conocimiento del mismo los jefes militares y el presidente de la compañía de tráfico aéreo, marqués de Piedras Albas.

NOTICIAS LOCALES

El festival de Reyes Magos

Los motoristas que deseen formar parte en el concurso de motocicletas con sidecars, que habrá de constituir uno de los números del programa para el festival de Reyes Magos que se celebrará el próximo día 6 en la plaza de toros, deben ponerse al habla, para recibir instrucciones, con el señor Nogales, en la Cervecería "La Perla Chica".

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.637 individuos.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros don Manuel Sarasúa y don Julián Iñiguez.

A la corte marcharon anoche en el expreso don Esteban Roche, don José Zavala y don Ramón Borda.

A madrid marcharon anoche el ingeniero don Salvador Benjumea y señora.

Anoche marchó a Madrid en el expreso don Enrique González Jurado, teniente coronel ayudante del infante don Alfonso.

Con toda felicidad dió a luz una preciosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Tandín, profesor del Sexteto Castillo.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecta salud.

Rondalla Andalucía

Como estaba anunciado, celebróse el pasado domingo, en el salón de la Academia del maestro Real, un concierto, con el que la rondalla "Andalucía" obsequiaba a sus socios.

La rondalla, dirigida por el señor Sopeña, tocó lo más selecto de su extraordinario repertorio, sobresaliendo, entre otras composiciones, el paso-doble "Los Regulares", del señor Sopeña, con sus chirimías. En una jota, del mismo autor, se distinguió notablemente el petit Antoñito Bernal, que llevó la parte de solista con gran maestría.

La simpática señorita Aurora Villalón, cantó varios cuplés de modo estupendo.

El célebre trío "A B C" ejecutó varios números, que fueron celebrados con grandes aplausos.

Como final de fiesta, la notabilísima troupe "Sevilla" ejecutó varios números de cante, que arrancaron de la numerosa y distinguida concurrencia simpáticas muestras de admiración y aplausos.

Tanto la directiva de la rondalla "Andalucía" como su presidente, señor Bas, fueron felicitadísimos por la organización de la simpática velada.

ESTORNINO-CLUB

Esta sociedad celebra tirada de ensayo mañana domingo, empezando a la una y media de la tarde.

Copa reglamentaria
Copa de la Sociedad

A más esta tarde tendrá lugar la reunión de la nueva directiva, para últimar el programa de las tiradas extra ordinarias que tendrán lugar en las presentes Pascuas.

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la distinguida señora doña Carmen Fuentes, esposa de nuestro distinguido amigo don Joaquín Fernández Martínez.

Sociedad Benavente

Siguiendo la tradicional costumbre, esta Sociedad celebrará mañana domingo 24 (Noche-Buena) una velada extraordinaria, que consistirá en un "vino de honor", esperándose verse muy concurrido el bonito y elegante salón, dada la animación que reina para dicha fiesta, con motivo de la festividad del día.

Hermandad de la Soledad.—Función benéfica

La comisión organizadora de dicha función pone en conocimiento de las personas que tienen adquiridas localidades, que dicha función dará comienzo a las ocho y media en punto de la noche, por tener la señorita Custodia Romero, que tan galantemente se ha ofrecido, que actuar antes de la hora convenida en su teatro.

Muy agradecido queda con este motivo la comisión organizadora.

GACETILLAS

Cerca de dos millones de frascos vendidos de un producto, son garantía suficiente para creer que ese producto es bueno, cuando el público le concede su favor en tal medida. Tal es la reputada Magnesia efervescente del Dr. Trigo, tan conocida y apreciada.

Un organismo con pobreza de sangre, es un terreno abonado para toda clase de enfermedades por carecer de defensas. La HEMOGLOBINA LIQUIDA doctor GRAU, completamente asimilable, devolverá a la sangre los elementos que le faltan.

Tranvías de Sevilla, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confiere el artículo 47 de los estatutos sociales, ha acordado repartir a los señores accionistas un dividendo activo del 3 ½ % — pesetas 17'50 — por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1922.

El pago de este dividendo se efectuará, con deducción de impuestos, a partir del 2 de enero próximo, en Sevilla, Caja de la Compañía, y en Bilbao, Madrid y Barcelona por el Banco de Vizcaya, contra entrega del cupón número 2.

Sevilla, 15 de diciembre de 1922. — El presidente, *El Marqués de Foronda.*

Informaciones de la mañana del 23

El Cabildo municipal de ayer

Antes del Cabildo la representación municipal visita al gobernador civil

Ayer tarde, a las cuatro y media, una muy numerosa comisión de concejales presidida por el conde de Halcón, estuvo en el Gobierno civil, cumplimentando al señor Fernández Jiménez.

Se ha comentado esta visita por figurar en ella representantes de todas las fracciones políticas que integran el Ayuntamiento, excepto los albistas, que habían lo hecho por la mañana.

Comienza la sesión

La preside el conde de Halcón; se ve repleta la tribuna pública, y asisten casi todos los concejales.

Aprobada el acta de la anterior, dase cuenta de la reclamación de un particular que pleitea contra el Ayuntamiento pidiéndole indemnización por la ocupación de terrenos que el litigante estima suyos, en la Huerta del Fraile, Patronato Obrero y otros.

Asimismo se da lectura de una felicitación del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira por los acuerdos adoptados por el de Sevilla en lo que respecta al problema del Agua, a propuesta de los capitulares, señores Jiménez Fernández y Rodríguez Alonso.

Sin debate se aprueban los primeros dictámenes que figuran en el orden del día.

El 22 queda sobre la mesa, a propuesta del edil señor Jiménez Gómez. Se aprueban los siguientes hasta el 33. Al 34, que trata de autorizar al Patronato municipal de Casas Baratas para enajenar en pleno dominio las viviendas que se construyan en lo sucesivo, propone el señor Martínez Barrio una enmienda, que es aceptada.

Al 36, que trata de la confección del programa de Fiestas primaverales, el edil republicano, propone que la cantidad de 104.000 pesetas, presupuestada, en vez de figurar en distintos capítulos, se refunda en uno solo.

El presidente de la comisión de Hacienda, don Enrique G. de la Villa la acepta y apruébase el dictamen con esta modificación.

Se aprueba una moción de la Alcaldía que trata de los gastos causados con motivo de las fiestas de las fuerzas de Ingenieros, a las que contribuyó el Ayuntamiento.

La Inspección Médico-Escolar

El señor San Román, en un breve y razonado discurso defiende su moción encaminada a la creación de plazas de inspectores médicos en las escuelas nacionales de Primera enseñanza.

Es tomada en consideración la propuesta.

El alcalde da cuenta de que el Comité de la Exposición Ibero Americana ha acordado, a su propuesta, ampliar el número de vocales del mismo, que pasarán a serlo los concejales que proponga el Cabildo.

Ruegos y preguntas

El señor Jiménez Gómez recuerda la propuesta del señor Pazos, consistente en que para perpetuar la memoria del heroico teniente de la Policía indígena señor Franco-Pineda, muerto gloriosamente en Marruecos, pide se cumpla el acuerdo que se adoptó de colocar una lápida conmemorativa en la casa en que nació el indicado oficial del Ejército.

Análogo requerimiento hace el señor San Román, para que se coloque otra lápida en la casa en que nació nuestro inolvidable compañero el eximio literato sevillano don José María Izquierdo.

El alcalde ofrece atender estos ruegos.

San Román censura la falta de vigilancia que hay en Sevilla, y pide que se amplíe el número de guardias municipales.

El señor Piñal alaba el brillante comportamiento de los municipales que anoche detuvieron al individuo que robó la joyería de la calle Hernando Colón, 6, recuperando todo lo robado.

El señor Jiménez Fernández reconoce la justicia de [illegible] a los guardias municipales aprehensores del ladrón de la calle Hernando Colón, 6, pero dice que esto es misión de la Policía, y que es de esperar que el gobernador, cumpliendo sus propósitos, redoble la vigilancia de la ciudad, apartando a los policías de los salones de Varietés, que en rigor no son más que salones en los que campean las mayores indecencias.

El Sr. San Román aboga por la reapertura de escuelas que están clausuradas, y el conde de Halcón le contesta que se ha ocupado de este asunto en Madrid, sacando impresiones optimistas.

El Sr. Casas aboga por la pavimentación de las calles Hiniesta y Aceituno, que continúan intransitables, en tanto que se arreglan otras que podrían pasar muy bien sin la reforma.

Denuncia el caso de que Sevilla permanezca a oscuras desde las cinco a las seis y media, y pide que se vea el medio de corregir esta deficiencia.

Reproduce su ruego de todos los años de que se prohiba a la Guardia municipal pida aguinaldos.

El Sr. Fndez. Palomino dice que en uno de los primeros Cabildos del actual ejercicio, censuró lo mal que se invierte el dinero del Ayuntamiento en los jardines públicos, estimándolo ineficaz, basta que no se organice bien este servicio, a semejanza de como lo hace el Comité de la Exposición Ibero Americana.

Pide al alcalde que no continúe en su negligencia, concediendo a estos asuntos la importancia que merece.

Le contesta el alcalde, prometiendo atender el ruego, y suplicándole su concurso que aquél le niega.

El citado capitular albista censura el mal estado de las calles de San Bernardo, y pide el arreglo de las mismas.

Denuncia que muy pronto será pública la queja de una entidad mercantil contra un guardia municipal, que le hace competencia.

Le contesta la Alcaldía pidiéndole concrete sus cargos, negándose a ello el señor Palomino, y ofreciéndole aquél pedir informes del asunto al comandante del aludido Cuerpo.

A continuación habla de sus proyectos de reforma en dicha barriada, detallando que se han adoquinado dos calles; que se adoquinarán otras, y que pronto se procederá al cerramiento de la vía de Alcalá-Carmona.

El señor Jiménez Fernández se hace eco de la denuncia del señor Palomino, y pide a éste que dé nombres y aclare los hechos, y rápidamente se irá a la instrucción de expediente, depurativo de las responsabilidades en que haya podido incurrir un cabo o sargento de la Guardia municipal.

Rectifica el señor Fernández Palomino, manifestando que él no ha hecho una denuncia, sino una pregunta que toca responder a la Alcaldía.

Don Rodrigo G. de la Villa interviene, pidiendo que se cumpla el reglamento de sesiones, evitándose el espectáculo que se está dando del "corp a corp" entre dos concejales, como está ocurriendo con los señores Palomino y Jiménez Fernández.

El señor Miró califica de indecoroso el servicio de coches de conducción de la correspondencia a las estaciones, y pide que se llame la atención de quien corresponda para que se corrijan estas deficiencias.

Aboga por el arreglo de varias calles del noveno distrito y alude al señor Martínez Barrios, quien explica la actuación del Ayuntamiento en la Ronda de Capuchinos, donde arregló lo desarreglado por la Compañía de Tranvías, ahorrándole unos miles de pesetas, que prometió al entonces alcalde accidental señor Blas en Carzón, gastarse en la reforma de la calle Sánchez Perrier y otras: lo que debe recordar la Alcaldía a la citada empresa.

El conde de Halcón promete hacerlo así.

El señor Pazos pide el arreglo de la calle Fray Diego de Cádiz, y aboga por que no se prive de su vivienda al antiguo servidor del Matadero Antonio García Ruiz, que perdió una pierna en el desempeño de su cargo, que cumplió muy bien durante 35 años.

Reproduce su ruego de que se dote de luz el camino del Cementerio.

El conde de Halcón se hace eco de todos los ruegos referentes a la mala pavimentación de Sevilla, reconociendo la certeza de lo denunciado, para lo cual se necesitan recursos que sólo puede encontrar con el auxilio de todos los concejales.

Respecto de que continúe habitando gratis su vivienda en el Matadero el antiguo obrero Antonio García Ruiz, asegura el señor Pazos que él es un padrino más de dicho empleado, al que ha subido el sueldo, y que si bien es cierto que se le piensa trasladar de casa, nunca se ha pensado en dejarle sin ella.

Rectifica el edil albista, agradeciendo al alcalde sus manifestaciones, que no coinciden con las noticias que tiene del asunto.

La gasolina

El señor Taltabull pregunta si se tienen noticias oficiales del pleito del Ayuntamiento contra la real orden que degravó la gasolina, y que según la Prensa fué resuelto en favor del Municipio.

Le contesta el alcalde, que hasta no conocer oficialmente el asunto, nada puede decir.

El señor Soto lamenta que no se haya reunido la comisión de Subsistencias ninguna de las cinco veces que se ha convocado, por lo que dimite su cargo de vocal de la misma.

El alcalde excita el celo de los concejales para que concurran a las reuniones como asimismo al señor Soto para que retire su dimisión.

Interviene Jiménez Fernández, y se origina un pequeño incidente.

Las ausencias del alcalde

Don Rodrigo G. de la Villa insiste en sus censuras sobre las repetidas ausencias del alcalde a los Cabildos, a quien pregunta si sólo asuntos municipales le llevaron a Madrid, aun cuando según nota oficiosa del conde de Halcón facilitada a la Prensa, cree tener averiguado las causas del viaje de la Alcaldía a Madrid, que sólo al final de la misma habla de que también se ocupó de asuntos del Municipio.

Concluye preguntando cuáles son éstos, y si ha solucionado los problemas del Agua, del empréstito, etc.

El conde de Halcón dice que puede ausentarse por ocho días sin licencia del Cabildo.

Le ataja el "leader" albista, diciéndole que si bien es verdad ésto, tiene que comunicarlo por escrito.

Nuevamente habla aquél, y dice que como político se ha ocupado fuera del Ayuntamiento de cosas políticas, y también de asuntos municipales.

Rectifica García de la Villa (don Rodrigo), manifestando que en tiempo oportuno dijo que a su entender eran incompatibles el ejercicio de la Alcaldía y el de jefe político; pues se da el caso, como ahora, de que el alcalde dé como tal, notas que corresponden al jefe de un partido.

Pide a la Alcaldía que presente mensualmente el estado de cuentas, requisito al que se viene faltando.

Habla de la anomalía que representa el hecho de que haya venido a Cabildo la cuenta de gastos hechos para festejar a las fuerzas de Ingenieros, [illegible] que se prescindió de este requisito en los verificados anteriormente para homenajear a las de Granada y Regulares de Larache.

Se ocupa del adoquinado de las calles intransitables, y en particular de lo que respecta al del Pasaje Zamora, a donde fueron carradas de adoquines, que se han retirado causándose gastos innecesarios.

El conde de Halcón dice que no ha dado las órdenes, pues para abstenerse de ello le bastaba tener en cuenta que se trataba de un [illegible] de la Villa.

Se entabla un largo y empeñado debate, acerca de si la calle en cuestión es del Ayuntamiento o particular: si existe el acuerdo de que se adoquine etc., interviniendo el señor Martínez Barrio, que lamenta que en esta exposición de agravios de la minoría liberal y de defensa de su gestión por parte de la Alcaldía, asomen los de carácter personal y levanta su voz favorable [illegible] que [illegible] toda [illegible] sería injusto aprovecharse de sus ventajas y negarle [illegible] los auxilios a que tiene derecho. [illegible] señor Giménez de Aragón se suma a lo dicho por el señor Martínez Barrio.

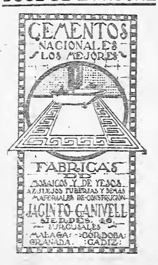
Don Rodrigo rectifica insistiendo en sus argumentos, y lamentándose de que hasta cuando coinciden con su criterio se hable de móviles políticos, como si le estuviera asignado este papel. Termina agradeciendo la defensa que del asunto han hecho los señores Martínez Barrio y Giménez de Aragón.

Este habla nuevamente para requerir a la Alcaldía, al objeto de que se abra información en el sentido de averiguar quién ordenó el acarreo de adoquines al Pasaje Zamora, como asimismo quien ordenó la retirada para que la persona en cuestión, cargue con el gasto.

Martínez Barrio aclara sus palabras anteriores, manifestando que no estuvo en su pensamiento el atribuir a móviles políticos los requerimientos de don Rodrigo García de la Villa, y que sólo quiso decir que se tuvieran en cuenta los justos deseos del vecindario del Pasaje de Zamora, para que no se le fuera a hacer víctimas de las diferencias que en este asunto separan al conde de Halcón y al capitular de referencia.

Don Rodrigo cierra la sesión, preguntando las causas por las cuales deja de concurrir al Ayuntamiento, dejando también de despachar la Tenencia de Alcaldía del segundo distrito, el señor Ríos Sarmiento.

El alcalde dice que sólo por enfermedad de dicho teniente de alcalde, y seguidamente se levanta la sesión.



Crónica agraria

El tiempo. Otra vez el aceite.—La principal riqueza agrícola de Andalucía abocada a una grave crisis. Hay que adoptar medidas

Hemos pasado una larga temporada sin lluvias. El tiempo. sereno y frío, detuvo el crecimiento de los pastos, y aunque los labradores tuvieron con exceso tiempo para preparar y efectuar la sementera, el campo denotaba falta de agua.

Donde se hace más patente la falta de agua es en los pozos y manantiales. Aunque el campo se sostenga y el año agrícola se saque adelante con cuatro lluvias a tiempo, sostenidas por las hondas laboras que hoy se practican, los depósitos de agua subterránea están agotados.

Son ya varios años los que llevamos con escasez de agua, y el presente no parece mejorar a los anteriores. Aunque todavía es prematuro hablar de ello, si las lluvias no se intensifican, el verano venidero será de una sequía extrema.

Ahora llueve, y la baja es persistente. Necesario es que dure mucho.

A propósito de sequías, leemos una noticia interesante, que no brindamos del todo a los lectores porque hay cosas que sólo son posibles fuera de España, pero que indican hasta qué punto llega el carácter resuelto de un país.

En el Estado de Nueva Gales, la falta de forrajes por efecto de una larga sequía, originó un gran desastre a la ganadería, pues se elevó a diez millones de corderos la cifra de los perdidos. Esto hizo pensar en la necesidad de acudir a medidas extraordinarias para evitar su repetición.

Al efecto se constituyó una sociedad contra la sequía. con un capital de cinco millones de libras esterlinas, cuyas acciones se cubrieron sin dificultad.

El objeto de la misma, formada por agricultores y ganaderos. es el de cultivar forrajes en gran escala, utilizando las plantas que mejor se presten al ensilaje. disponiendo gran número de almacenes de depósito que se establecerán en los puntos de mayores facilidades para el transporte.

Todos los años se harán grandes compras muy superiores a las necesidades, y el superávit quedará en los almacenes para venderlo cuando todos los peligros de escasez hayan desaparecido. Los precios se fijarán con arreglo a las normas de las sociedades cooperativas, cubriendo sólo el coste y gastos extraordinarios.

No hay que decir que se esperan buenos resultados de esta sociedad.

En la hoja anterior hemos publicado un largo artículo acerca de la gravísima crisis que se avecina al mercado aceitero, y por ende a la producción olivarera, seguramente la más rica de Andalucía entre las agrícolas.

Desde que esta hoja comenzó a publicarse, hemos dedicado nuestra más preferente atención a este asunto. Mirando más allá de las fronteras, que es donde únicamente pueden alcanzar los aceites españoles precios remuneradores, hemos venido advirtiendo la catástrofe que se avecina.

Tenemos perdido casi del todo el mercado americano. El éxito de nuestros aceites durante la guerra, fué enteramente ocasional.

Nunca estabilizado, y siempre con enormes trabas gubernativas, el aceite español, que llegó a ser el único por la fuerza de las circunstancias, ha perdido ya, y pierde por día, lo poco que le va quedando de expansión en los mercados. Y el día que sólo tenga por perspectiva el mercado nacional, será el de la ruina segura de Andalucía.

La competencia de los mercados extranjeros la hemos venido [illegible] sistentemente. En el artículo a que [illegible] dimos viene la opinión de un exportador, y los datos incontrastables de las Aduanas, respecto a la salida cada vez menor del aceite español.

Era el último recurso que quedaba al campo andaluz. El trigo y demás granos no era, ni ha sido nunca, gran esperanza. El aceite ha sido siempre la gran defensa del campo de Andalucía.

Unánimemente, confiados por el precio remunerador, nunca excesivo, de los aceites, los agricultores andaluces habían puesto en cultivo grandes zonas con plantaciones de olivos.

Muchas tierras de serranía, terrenos pobres y estériles que no pueden llevar otra producción, sostienen bien el olivo, que se defiende bien en las sequías y que no es exigente en labores, aunque las agradezca como toda planta.

Cualquiera que en estos años recorra Andalucía habrá notado, especialmente en la Andalucía serrana, grandes desmontes con plantaciones de olivar, muchas de ellas sin haber entrado aún en producción.

Y todo ello se verá arruinado por la pérdida de los mercados extranjeros, que acarrea la baja del aceite en términos pavorosos.

El año de aceituna ha sido malo, más malo de lo que se esperaba, aunque ya se advertía que la cantidad de fruto era escasa y mala.

La falta de lluvias ha dejado a la aceituna pequeña y sin jugos. Se ha obtenido, en suma, poco aceite.

A pesar de eso, el aceite ha bajado, y sigue bajando, sin saber dónde podrán llegar los precios en su descenso. Hay almacenistas en grande que sólo ofrecen ya a quince pesetas arroba.

Junto a la baja del aceite vendrá el pánico, todavía peor que aquélla, y nuestros grandes olivareros verán derrumbarse su riqueza, y los pequeños habrán de abandonar el cultivo.

Por lo pronto, este año la cosecha ha sido tan escasa, que en muchos términos la cogida de la aceituna ha terminado apenas comenzada.

Actualmente hay una gran crisis de trabajo en Andalucía, y cuando llegue enero no sabemos de qué comerá el bracero andaluz.

Pueden estar satisfechos los que querían aceite barato. Los cortesanos que querían aceite, y que hicieron tan agudas campañas cuando la exportación, ya [illegible] casi a quince pesetas arroba. [illegible] si ellos comen aceite barato, ha[illegible] año en Andalucía muchas familias [illegible] no comerán nada.

[La] culpa es de todos. No la achaque[mos so]lo al Gobierno, que se prestó in[consciente]mente a los lamentos de la opinión urbana, y dejó morir, mejor aún, [contrib]uyó a matar el mercado de exportación que España comenzó a abrirse durante la guerra.

La culpa es además de nuestros representantes consulares, para los cuales los intereses de los españoles son cosa muerta.

La culpa es de los mismos exportadores, que no supieron organizarse con vistas al interés común, y sólo se preocuparon de alcanzar buen lugar en la antesala ministerial para obtener sendos permisos.

La culpa es de los olivareros también, es de Andalucía entera, que, teniendo nueve millones de habitantes, proporciona el más lucido plantel de caciques que, en la corte, sostienen el tinglado en el que se arruina España entera.

Informaciones de los pueblos

Sanlúcar de Barrameda

En el «Stephanotis» marcharon a Sevilla los excursionistas sevillanos y madrileños que durante varios días, han permanecido de cacería en el hermoso coto de Doñana.

Según nos informan, han cobrado 19 jabalíes y 43 venados. Todos han sido distribuidos para los centros benéficos de esta población y Sevilla.

—El próximo día 26 del corriente llegará a esta población en el tren de las ocho de la noche, y permanecerá entre nosotros unos días, hospedándose en el hermoso colegio de los padres Escolapios el señor arzobispo de Sevilla.

Al siguiente día en la parroquia de Nuestra Señora de la O y a las diez de la mañana administrará el sacramento de la Confirmación.

Asistirán todas las niñas y niños de las escuelas nacionales y particulares de esta localidad.

—Ha sido conducido al cementerio católico, seguido de un numeroso y distinguido acompañamiento, el cadáver de la que fué nuestra estimada y respetable convecina doña María Rosa Martín Hernández (q. g. g.).

Reciban sus cariñosos hijos y queridos amigos nuestro más sentido pésame.

—En el Teatro Principal continúan exhibiéndose atrayentes películas, que agradan extraordinariamente al numeroso público que asiste todas las noches.

—Se encuentra en ésta girando visita de inspección a las escuelas nacionales de niñas, la ilustrada inspectora de Primera Enseñanza de esta provincia.—Corresponsal.

Carmona

Se ha celebrado en la iglesia filial del Salvador la novena que anualmente se viene celebrando en honor de la Inmaculada Concepción.

Los sermones han estado a cargo del digno arcipreste de esta ciudad don Miguel Muñoz Espinosa.

—Encuéntrase completamente restablecido del catarro que padecía, nuestro entrañable amigo el corresponsal informativo de EL NOTICIERO SEVILLANO, don Antonio Barrera Izaguirre.—X.

Bibliográficas

La Exposición Hispano-Americana en Sevilla

Acabamos de recibir el último número publicado del precioso álbum artístico. "Sevilla y la Exposición Hispano-Americana", cuyo folleto edita el antiguo e ilustrado periodista don Enrique Piñal de Castilla.

Forma dicho folleto un volumen de más de cien páginas, ilustradas con artísticos fotograbados esmeradamente impresos en magnífico papel couché, reproduciendo las calles, plazas y edificios más notables de la ciudad y los soberbios palacios y espléndidos jardines construídos para la celebración del grandioso certamen proyectado, que por reciente real decreto habrá de denominarse Ibero-Americano y que tendrá lugar en octubre de 1925 a mayo de 1926.

El expresado folleto, que, dicho sea de paso, constituye un verdadero alarde de buen gusto y ejecución de las artes gráficas, inserta además en sus páginas una interesantísima sección de anuncios, correspondientes a los más importantes comercios e industrias de España, sirviendo de guía del comprador.

Sevilla y la Exposición Hispano-Americana, es repartido grátis en muchos miles de ejemplares por toda España y el extranjero como propaganda del futuro certamen y desde su primer número ha constituído el éxito más grande de las revistas conocidas hasta hoy.

Unimos nuestra felicitación a las numerosas recibidas por nuestro querido compañero el ilustre periodista sevillano señor Piñal.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepin

EL NOTICIERO 38 SEVILLANO

por lo que acabo de oír, presumo que no es aquí donde debo encontrarlos.

—Tenéis razón — exclamó —, no es aquí; y si deseáis saber de esos bribones, id a los calabozos del Chatelet.

—¡Cómo! ¿Están presos? — murmuró el barón asombrado.

—¡Lo estarán bien pronto! Mañana, a primera hora, iré a quejarme al comisario de policía.

—¿Y qué motivos tenéis para quejaros?

—¿Qué os importa?

—Más de lo que pensáis. Apenas si conozco, es verdad, a esos individuos; sólo los he visto una sola vez durante algunos minutos, y, sin embargo, tengo mis motivos para demostrar por ellos cierto interés.

El hombrecillo dirigió al barón una mirada investigadora.

—¡Qué diablo!—pensó para sí—, la muchacha es preciosa, tiene unos ojos negros más brillantes que el sol, y ellos pueden explicar una porción de cosas para mi oscuridad...

Después repuso en alta voz:

—Pues bien, señor, ya que demostráis tanto interés por esas gentes, no me importa deciros que me han robado...

—¿Cuánto?

—Tres luises de oro, nada menos.

—¿Y por tan insignificante cantidad pensáis hacer que prendan a esas pobres gentes?

¿Y a eso llamáis una cantidad insignificante?—repuso el hombrecillo con acritud—; tres luises valen setenta y dos libras, ¡pues no es nada! Bien se ve que no han salido de vuestra bolsa. ¿Me los daríais vos, que tanto habláis?

—Aquí los tenéis...

Y Luc dejó caer tres monedas de oro en las manos del hombrecillo, que, asombrado por aquella generosidad tan inesperada, se [illegible] a guardar las monedas.

—¿Así, pues, no tenéis nada que reclamar?...—preguntó Kerjean.

—Ni un céntimo; ya no me quejo de nada ni de nadie.

—Perfectamente; ahora tened la bondad de referirme la causa de vuestra incomodidad contra esas pobres gentes.

—Empezaré por deciros que ese pillete de "Caramba" (le llamo así porque no puede pronunciar dos palabras seguidas sin soltar esa frase), ese tunante de músico, y su bohemia de hermana, de una belleza incomparable, han venido a alojarse a mi casa hace unos quince días. Puesto que los conocéis, os habréis fijado que el hermano tiene una fisonomía poco recomendable. Así es que me costó mucho decidirme a recibir semejantes huéspedes; pero la hermana era tan preciosa y el hermano me habló con buenas formas, que les cedí dos cuartos pequeños, en el último piso de la casa...

—¿En la bohardilla? — interrumpió Luc.

—Sí; pero es sitio muy cómodo, y bien amueblado. Exigí de ellos la promesa de que me pagarían cada noche. Durante la primera semana, fueron cumpliendo; pero a la semana siguiente, "Caramba" se mostró algo reacio en sus pagos. Me contenté con alguna cantidad a cuenta. Debí haberles negado la comida y amenazarles con una expulsión si no me pagaban. Estaba en mi derecho...

Kerjean hizo un signo afirmativo.

—He aquí — continuó el hombrecillo — que un poco antes de las doce de la noche del martes de Carnaval, veo entrar a mis dos huéspedes, que a duras penas pude reconocerlos. "Estas gentes, me dije, deben tener dinero". Cogí la ocasión que se me presentaba para entregar la cuenta. "Caramba" se rió en mis barbas; sacó de su bolsa algunas monedas de oro, y me las enseñó.

—¡Mis veinticinco luises!—pensó Kerjean.

El hombrecillo prosiguió:

—Quedé fascinado ante aquel oro; volví a recoger la cuenta, porque ya sabéis que no nos damos prisa a cobrar cuando estamos seguros de que se nos va a pagar. "Caramba" me pidió una opípara cena. Serví con prontitud, y mi huésped pareció satisfecho. Ayer, la abundancia continuó durante todo el día. Naturalmente, la cuenta aumentaba cada vez más. Por la noche, "Caramba" salió solo, y regresó dos horas después. Cuando le presenté la cuenta, cuyo total ascendía a la enorme cifra de sesenta libras, me lanzó una mirada siniestra. "En seguida os pagaré — me respondió con voz sombría—; firmadla, y subid al momento".—Aquellas palabras me tranquilizaron, firmé la cuenta, y algunos segundos después subí a su cuarto. ¡Juzgad de mi estupor y de mi cólera! Me encontré que no había nadie. Mientras que yo subí a mi cuarto, los dos hermanos se escondieron detrás de la puerta del primer piso para dejarme pasar: se escapaban, llevando a cabo una acción tan negra. En su huída, "Caramba" se apoderó de un hermoso jamón de Bayona, del precio de doce libras. He aquí lo sucedido, señor: juzgad ahora si, en presencia de tales felonías, no tenía el deber y el derecho de denunciarlos a la Policía.

Kerjean fingió aprobar la conducta del hombrecillo, lo que llenó a éste de alegría; después, abandonando el figón de "El Compañero de San Antón", se dirigió hacia el lugar en que el "carro numerado", como escribía Boileau, le aguardaba.

Mientras caminaba, se decía: "¡Si hubiera tardado solamente veinticuatro horas en dar el paso que acabo de dar, todos mis grandiosos proyectos se hubieran derrumbado! Unos cuantos luises iban a encerrar en una prisión a esa criatura, a esa gitana, sobre la cual descansa mi fortuna. Menos mal, he llegado a tiempo. Es preciso encontrar ahora a los dos hermanos, y encontrarlos pronto; pero, o mucho me engaño, mañana, o tal vez esta misma noche, hallaré sus huellas."

Entregado a sus reflexiones, el barón caminaba rápidamente. No tardó en alcanzar el coche, que le esperaba, y el automedonte le preguntó:

—¿A dónde vamos, señor?

Kerjean reflexionó durante algunos segundos. Por fin respondió:

—A la Puerta de San Eustaquio, cerca de los mercados.

El cochero subió al pescante silbando un aire popular, y arreó a sus caballos, que partieron a un trote demasiado corto.

XVIII

El cochero detuvo su carruaje en el sitio que le había indicado Kerjean, recibiendo de éste otro franco por aquella nueva carrera. El barón, después de recomendarle que le esperase, desapareció por una de las callejuelas llenas de fango que por aquella época existían detrás de la plazoleta de la antigua iglesia de San Eustaquio, de la que hoy ha desaparecido todo, hasta el nombre.

Aquella callejuela, más que una vía de comunicación, semejaba una siniestra madriguera, en la cual, una vez llegada la noche, los encuentros peligrosos se sucedían con frecuencia.

El barón no se preocupaba de estas cosas, porque afrontó las tinieblas con paso firme y resuelto. Solamente tuvo el cuidado de asegurar en su diestra el puño de marfil de su bastón. Digamos de paso que aquel bastón, cuando golpeaba

MADRID

Consejo de ministros

A la salida. Romanones y Gasset hablan con los periodistas.-No hay Nota oficiosa

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, terminó a las nueve de la noche.

El conde de Romanones, que fué el primero que salió, se dirigió a los periodistas y les dijo:

—Vengo a ustedes sólo para saludarlos porque me retiró en seguida. Estoy muy fatigado por haber hablado mucho y quiero descansar.

Un periodista: ¿Han hablado todos los ministros?

El conde de Romanones: No; todavía faltan tres o cuatro. Mañana volveremos a reunirnos y seguirán hablando los que todavía no lo han hecho.

Otro periodista: ¿Y cuándo terminarán estas reuniones y tomará acuerdo el Gobierno sobre este problema de Marruecos?

Romanones. Eso no puedo contestarlo. No se ha fijado tiempo para resolver. Lo que queremos es hacer un perfecto estudio de la cuestión. Las deliberaciones que han de sobrevenir serán seguramente laboriosas.

El conde de Romanones saludó a los reporteros y subió al automóvil retirándose a su domicilio.

El señor Gasset manifestó a los periodistas que mientras estaban reunidos celebrando el Consejo había recibido un aviso comunicándole que en la estación del Mediodía había ocurrido una explosión de gas en un vagón sin que ocurrieran desgracias, y sí desperfectos fácilmente subsanables.

Con referencia a lo tratado en el Consejo de ministros, dijo el señor Gasset que se había seguido estudiando la cuestión de Marruecos no tratándose más que de este asunto que ya de por sí es bastante complejo y suficiente — añadió — a embargar la atención de todos en más de un Consejo.

De la reunión de hoy no se dará a ustedes nota oficiosa. Ha sido encargado el ministro del Trabajo de darles la referencia del Consejo.

Un periodista: Ya sabemos por el conde de Romanones que mañana volverán ustedes a reunirse.

El señor Gasset: Sí; no hemos terminado el estudio de este problema y hay que conocer la opinión de cada ministro.

El periodista: ¿A la reunión de mañana asistirá el alto comisario?

El señor Gasset: No lo sé. En el Consejo de hoy nada se ha acordado acerca de esto.

Los demás ministros nada manifestaron a los periodistas.

El señor Chapaprieta da la referencia oficiosa del Consejo

Después fueron recibidos los periodistas por el ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, el cual nos dijo: He sido encargado de dar a ustedes la referencia oficiosa del Consejo que ha de ser corta.

El Consejo se ha ocupado del problema de Marruecos. Han hablado todos los ministros, a excepción de tres que quedan por dar su opinión. Mañana volveremos a reunirnos a las cuatro de la tarde y seguiremos tratando del mismo asunto.

Un periodista: ¿Y pasado mañana, volverán ustedes a reunirse?

El señor Chapaprieta: No lo sé; depende del avance que se dé a esto mañana, y he de advertir a ustedes que la reunión tendrá que terminar más temprano que hoy porque mañana tenemos los ministros que asistir a la comida en palacio.

El ministro agregó que en el Consejo de mañana llevará el ministro de Hacienda un estudio de la situación económica en relación con Marruecos.

Un periodista: ¿Y entre los ministros hay unanimidad de criterio en el problema?

El señor Chapaprieta: Hasta ahora todos los que han hablado se han mostrado conformes y en ellos se ve sólo el deseo de acertar en una cuestión tan delicada como ésta.



TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Dícese que Romanones discrepa de los ministros en cuanto a los gastos de Marruecos

Ampliación al Consejo de ministros

Hemos procurado algunos datos que sirvieran de ampliación a la referencia oficiosa dada respecto al último Consejo de ministros.

Se ha sabido que el tema principal tratado ha sido la cuestión de Marruecos. Acerca de ello hablaron varios ministros, y principalmente los de la Guerra y Estado, los cuales expusieron un plan respecto a dicho asunto y solicitaron el apoyo de todo el Gobierno, con el fin de que la realización y consecuencias del mismo sean de la responsabilidad de todos los consejeros.

Parece que con dicho plan se mostraron conformes todos los ministros. No así el conde de Romanones, que sostuvo el criterio de que en Marruecos no se deben gastar más de cincuenta millones.

Se da por seguro que están en trámite determinadas negociaciones relativas no solamente al rescate de los prisioneros, sino también relacionadas con la actitud de Abd-el-Krim, cuyo resultado será conocido dentro de pocos días y podría quedar frustrado en el caso de que se emprendieran nuevas operaciones.

De dicha negociación, según parece, sólo están enterados los ministros de Estado, Guerra y Gracia y Justicia.

Hemos procurado conocer detalles acerca de este punto, pero nuestras gestiones han sido infructuosas.

El ministro de la Guerra y el general Burguete, conferencian

Esta mañana celebraron una conferencia el señor Alcalá Zamora y el comisario superior.

Ambos guardaron impenetrable reserva acerca de lo tratado en su entrevista.

Entierro de Aura Boronat

A las once de esta mañana se verificó el entierro del señor Aura Boronat, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo, a la que se asociaron personalidades políticas de todos los matices.

Disgusto entre los periodistas

Ha producido muy mala impresión entre los periodistas que hacen la información en Telégrafos la intemperancia del jefe de Madrid, señor Milián, que ha obligado, con su actitud, a dimitir su cargo al jefe de contabilidad de dicho centro.

También entre los funcionarios de Telégrafos ha producido gran disgusto la conducta del citado jefe.

Las elecciones generales.-Candidatura pro-responsabilidades

Asegúrase que la fecha de las elecciones generales será adelantada bastante por ser de este parecer la mayoría de los ministros que integran el Gobierno.

En Madrid se sigue trabajando con gran entusiasmo la candidatura pro responsabilidades y, según se afirmaba esta noche en algunos centros políticos se quería dar entrada en ella a los elementos sindicalistas para que fuese candidato Angel Pestaña o el Noy del Sucre.

"La Epoca" comenta el discurso del señor Maura

El órgano del partido conservador publica un artículo rebatiendo el discurso que ayer pronunció don Antonio Maura al inaugurar el nuevo centro que los mauristas han instalado en el barrio de la Guindalera.

En contra de lo que aquél dijo, afirma "La Epoca" que el señor Maura ha gobernado con amplios poderes de la Corona, tanto o más amplios — añade — que cualquier otro partido político.

Defendiendo al Gobierno del señor Sánchez Guerra

En otro artículo, recoge «La Epoca» las acusaciones que se hacen contra los conservadores por no haber hecho nada en la cuestión de Marruecos.

A este propósito dice el órgano conservador que el Gobierno anterior llevó a cabo la repatriación de cuarenta mil hombres; redujo los gastos de Marruecos en más de un sesenta por ciento; suprimió ciento treinta y tres posiciones; pacificó la zona occidental y adelantó grandemente los trabajos de pacificación en la zona oriental.

Respecto a la negativa a facilitar los créditos de treinta millones de que viene hablándose, dice «La Epoca», que no podía menos de ser así, puesto que a la concesión se oponía la ley de Contabilidad.

Continúa la campaña contra el juego

El Gobierno ante la favorable acogida que la opinión presta a sus propósitos en contra del juego, persiste en su campaña contra el mismo.

En virtud de recientes disposiciones, han sido clausurados más de mil garitos en los que se jugaba al monte, ruleta y lotería.

Los gobernadores civiles también dan cuenta de las medidas que, siguiendo instrucciones del Gobierno, han recibido para terminar de una vez con los juegos prohibidos.

Se comenta muy favorablemente esta actitud del Gobierno.

En honor del coronel Echevarría

Hoy se verificó el anunciado homenaje al coronel de Sanidad militar señor Echevarría, organizado para festejar el éxito obtenido con el acto de la entrega del estandarte a las tropas de la primera Comandancia del cuerpo de Sanidad.

Pronunciaron discursos el inspector médico de primera clase de la primera región don Federico Urquidi, el coronel señor Echevarría y el general Weyler.

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, envió una carta manifestando su adhesión al acto.

En Gobernación

Los exámenes de las señoritas ingresadas en Correos. Solicitudes que serán denegadas.-Los nombramientos de alcaldes.-Otras manifestaciones del ministro

El duque de Almodóvar del Valle recibió a los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación.

Les dijo que ayer comenzaron los exámenes de aptitud de las señoritas que ingresaron como auxiliares en el Cuerpo de Correos durante la huelga.

Este asunto — añadió — es muy delicado por la creencia errónea en que se hallan muchas de las aspirantes. Yo lamento bastante no poder atender las numerosas solicitudes presentadas por señoritas que con el título de maestra piden ingresar en el cuerpo.

Se crearon 300 plazas con el carácter de interinidad y ahora se procede al examen para que queden definitivamente las ingresadas que demuestren la debida aptitud. Muchas creen que el poseer el título de maestra no quiere decir que tenga la suficiencia precisa para prestar los servicios de Correos.

Yo no puedo acceder a lo que se pide. Los exámenes serán nada más que para las 300 que primero lo solicitaron.

Tampoco puede accederse a la creación de un Cuerpo de aspirantes como se pide. Yo me he encontrado con unas disposiciones que tendré que cumplir.

Uno de los periodistas: ¿Y con los de Hacienda, porque no se hizo lo mismo?

El ministro: Eso es muy distinto. La convocatoria se hizo en Hacienda para oposiciones, y luego en vez de esto se acordó que fuese por concurso.

Otro periodista: ¿Y si las 300 señoritas que van a examinarse no fuesen todas aprobadas, cómo se cubrirían las plazas?

El ministro: Ya veremos entonces lo que se hace. Yo repito que me limitaré a cumplir lo acordado.

Los periodistas preguntaron después lo que hubiese acerca de los nombramientos de alcaldes, y el duque de Almodóvar contestó que nada se sabía, porque el Gobierno no se había ocupado de este asunto.

La lotería

El segundo premio. Se cree que está en el extranjero

Continúa ignorándose el paradero del segundo premio. Unicamente se sabe que fué vendido en la administración de la Plaza de Santa Cruz.

La encargada de dicha administración ha dicho que entre los días 23 y 25 del mes pasado, vendió varios vigésimos del número correspondiente.

Dada la proximidad de dicha administración con el ministerio de Estado se cree lo más posible que la mayor parte del número agraciado con el segundo premio fuera adquirido por algún diplomático y fuera al extranjero.

El tercer premio

El tercer premio se halla muy repartido. No bajarán de [illegible] personas las agraciadas con aquél. En su mayoría son gente modesta, algunas en situación miserable, a quienes se les hizo un regalo de una participación de dos pesetas.

Reina el consiguiente júbilo entre los favorecidos con el tercer premio y al conocerse el halago de la Fortuna ha habido las consiguientes escenas de alegría y los comentarios propios del caso.

El personal femenino de Telégrafos ha sido, una vez más, agraciado

El premio de cinco millones de pesetas ha correspondido al personal femenino de Telégrafos.

También ha sido beneficiado con este premio el administrador de dicho cuerpo en una participación de veinticinco pesetas.

El cantor de los números de la lotería

Como de costumbre, ha cantado los números en el sorteo de hoy el popular tenor Carmelo Bermúdez.

El servicio de Prensa

El servicio que realizan los periodistas con motivo del sorteo de la Lotería ha ofrecido este año la novedad de que se verificó con perfecto orden quitando la nota pintoresca de la competencia que entablaban los muchachos ciclistas para llegar antes a la oficina donde debían ser depositados los despachos destinados a los periódicos de provincias.

Este año los corresponsales establecieron un servicio especial tanto en Telégrafos como en la Central del Teléfono interurbano y el trabajo se realizó con mayor rapidez y orden.

La Asociación de la Prensa como hace todos los años obsequió espléndidamente a los periodistas que tuvieron que prestar el servicio de Lotería.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Esta noche facilitaron en el ministerio de la Guerra el siguiente comunicado de Marruecos:

"El general encargado de la Alta Comisaría comunica, desde Tetuán, lo que sigue: "Según comunica el comandante general de Melilla se ha hecho convoy a Tizzi-Azza, aprovechando para establecer un puesto que domina el collado en que el enemigo se situaba para hostilizar nuestras fuerzas.

Esta pequeña operación se realizó normalmente con las siguientes bajas: Del Tercio, Manuel Ramón Pérez, herido leve; José Medrano Vázquez y Serafín Pamplona, menos graves, ambos de Intendencia.

Ha marchado a la Península el vapor correo, llevando a bordo la segunda expedición del grupo de instrucción de infantería.

El grupo... después de vivaquear en Afso, marchó en la madrugada del 20 a Messita y Kerba, sosteniendo tiroteo con el enemigo y razziando tres aduares, en los que recogió ganado y también varios objetos de menaje, causando al enemigo siete muertos y regresando por un desfiladero próximo a Anuara.

En la región occidental, sin novedad."

PROVINCIAS

VIZCAYA

Los siete vigésimos del "gordo" están muy repartidos

Bilbao, 22.— Poco después de saberse el número del premio gordo se supo que siete vigésimos habían sido enviados a ésta desde Barcelona.

Un empleado del Banco de Bilbao llamado Romualdo Inchausti mandó a pedir seis o siete vigésimos, enviándosele siete del número agraciado con los 15 millones de pesetas.

Los vigésimos han sido repartidos entre la clientela de un restaurant.

Algunos que habían adquirido participaciones de cierta importancia las repartieron en pequeñas cantidades entre sus amigos.

Buques pesqueros en peligro

Bilbao, 22.— Esta mañana salieron de Bermeo 80 embarcaciones pesqueras dedicándose a las faenas habituales.

A medio día fueron sorprendidos por una terrible galerna, teniendo que refugiarse al abrigo del Cabo Machichaco.

Desde allí han pedido auxilio, enviando el naviero señor Sota un remolcador con víveres y efectos para auxiliar a los pescadores.

EXTREMADURA

Los favorecidos con el sorteo de hoy

Zafra 22. — El veterinario señor Font ha sido uno de los favorecidos en el sorteo de hoy con un premio, correspondiente a un vigésimo, del número agraciado con el "gordo", adquirido, como se sabe, por el Banco de Bilbao.

Lo había repartido entre sus amigos y personas de modestísima posición.

Reina gran júbilo entre los favorecidos.

CASTILLA LA VIEJA

Más favorecidos

Burgos 22. — Uno de los primeros premios que ha correspondido a esta capital se halla repartido entre la Capitanía general y el Gobierno militar.

Agraciados con el segundo

Santander 22. — Del segundo premio han correspondido a Torrelavega nueve millones, que han sido repartidos entre gente obrera.

Un dependiente de farmacia jugaba treinta pesetas y de éstas dió a su novia doce pesetas.

El júbilo es indescriptible.

VALENCIA

Daños por un ciclón

Alicante 22. — Durante la pasada noche se desencadenó sobre esta capital un violentísimo ciclón, que causó la rotura de numerosos cristales, derribó muchos árboles y causó otros grandes desperfectos en esta capital.

Se ignora todavía los daños que haya podido causar en el campo.

CATALUÑA

Los premios octavo y noveno

Barcelona 22. — Los billetes números 20.726 y 31.127, premiados con 500.000 y 250.000 pesetas, respectivamente, han sido vendidos en esta capital y se sabe que están muy repartidos.

Siete décimos del octavo premio fueron adquiridos por don Emilio Descart, quien los ha repartido entre sus empleados y clientela.

Los viajantes de esta casa dieron muchas participaciones de dichos décimos a los clientes que hace días visitaron en Alicante.

EXTRANJERO

FRANCIA

Lloyd George, a España

Marsella 22. — Ha llegado hoy el señor Lloyd George que saldrá para Gibraltar desde donde continuará su viaje para Algeciras, donde pasará la próxima Navidad.

PORTUGAL

Una bomba, sin consecuencias

Lisboa 22. — En la calle de Bernardino Riveiro, un individuo arrojó una bomba que no causó destrozos.

La Policía persiguió a dicho sujeto, disparando contra el mismo e hiriéndole.

ITALIA

Actitud de los fascistas ante un temido complot

Milán, 22.— Los fascistas han penetrado violentamente en la logia masónica de Bolonia, a pretexto de que los miembros de ésta conspiraban contra aquellos.

IRLANDA

Incendio intencionado en Dublin

Dublin 22. — Ha quedado destruido por un incendio la residencia del subsecretario de Instrucción del Estado libre de Irlanda.

Está comprobado que el incendio fué producido intencionadamente.

ALEMANIA

Conferencias de jefes políticos

Berlín 22. — En la conferencia que esta mañana celebraron los jefes políticos, se trató de las garantías que pueda tener el empréstito que se proyecta por el Gobierno.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 22

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	70'80
Exterior 4 por 100	86'40
Amortizable 4 por 100	89'00
» 5 por 100 antiguo	96'00
» 5 por 100 1917	00'00
Tesoro 6 meses	102'15
» 2 años	101'40
» » » nuevos	000'00
» 3 meses	90'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
» » 5 por 100	109'95
» » 6 por 100	242'00
» argentinas	590'00
Banco de España	000'00
» Hipotecario	200'00
» Hispano-Americano	138'00
» Español de Crédito	234'00
» Río de la Plata	240'00
Tabacos	296'00
Explosivos	70'00
Azucareras preferentes	00'00
» ordinarias	00'00
Felguera	350'25
M.-Z.-A.	330'00
Norte	200'00
Metropolitano	90'00
Tranvías	47'30

Cambios

Moneda	Cambio
Francos	29'50
Libras	0'11
Marcos	32'80
Dólares	6'38
Liras	32'80
Francos belgas	43'50
» suizos	120'70
Escudos	0'31
Florines	2'58
Pesos argentinos	2'42
Coronas austriacas	0'15

En la Audiencia

El crimen de Santiponce

Final de la vista

Ayer continuó la vista de la causa incoada contra Venancio Fuentes Blázquez y otros, por homicidio, que vienen conociendo la Sección segunda y los jurados del distrito de San Vicente.

Empezó la sesión con el resumen hecho por el presidente del tribunal, don Eufrasio Bonilla, que analizó detenidamente los informes de las acusaciones y de las defensas, interesando del Jurado un veredicto de acuerdo con los dictados de su conciencia.

Terminado el resumen, se dió lectura a las preguntas que contiene el veredicto, suspendiéndose la vista para que los jurados deliberasen.

Reanudada aquélla, se dió lectura al veredicto, que resultó de culpabilidad para el Venancio Fuentes, y de inculpabilidad para los otros procesados, informando a continuación las partes en Derecho.

La Sala dictó sentencia, condenando al procesado Venancio Fuentes como autor de un delito de homicidio, apreciándosele la eximente incompleta de legítima defensa, a la pena de ocho años y un día de prisión mayor y 5.000 pesetas de indemnización a la mujer de la víctima y en una quinta parte de las costas, y absolviendo a los demás procesados, a los que se manda poner en libertad si no están detenidos por otras causas.

—Con la solemnidad de costumbre, se verificó ayer la visita general de cárceles, asistiendo la Sala de gobierno de esta Audiencia, jueces de instrucción y secretarios de Sala y judiciales.

NEUMATICOS

DUNLOP

NUEVA REBAJA DE PRECIOS.

SECCION AUTO :-: Desde 11 de Noviembre de 1922.

TARIFA PUBLICA

TAMAÑO	TIPO CORD Pesetas	CAMARAS Pesetas
815 X 105	182	31
820 X 120	238	38
880 X 120	261	40,50
895 X 135	346	44
30 X 3 1/2	146	22,50

TARIFAS EN CORREOS

Sociedad Española DUNLOP, S. A. — MADRID -:- BARCELONA

Una generación robusta y sana

está proporcionando en todo el mundo la

CARNE LÍQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO

Los niños de ambos sexos la toleran bien desde su más tierna edad. Los nutre poderosamente sin fatigar su estómago siendo a la vez un estimulante de su apetito.

TODAS LAS MADRES PREVISORAS DEBEN DARLA A SUS HIJOS

De venta: en todas las Farmacias y Centros de Específicos

TOS

BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA

absoluta curación con

Resyl

preparado en

Jarabe — Comprimidos

Pastillas — Inyectables

El Reumatismo



Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. [illegible] enfermedad indica que en la sangre [illegible] impurezas. De ahí la necesidad, no [illegible] de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richelet de Sedan, [illegible], rue de Belfort, Bayonne. Francia.

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinota, 10, SEVILLA

Magelantil

(Depurativo)

¡ENFERMOS DE LA PIEL!

La pomada antiséptica 19, del doctor M. S. Piqueras, cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.—Pruebe usted y verá resultados sorprendentes.—Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Depósito general y exclusivas para el extranjero. Escribid al señor Piqueras, calle Virgilio Anguila, 6, JAEN

Anunciad en

El Noticiero Sevillano



USTED TOSE

Su catarro se hace crónico

Debe usted cuidar [illegible] enfermo.

FIMOL BUSTO

es el defensor de los pulmones

PURGYL

PURGOLAXANTE IDEAL

ACTIVO-AGRADABLE

OBRA SIN CÓLICOS

Siempre eficaz

El más fácil de tomar por los niños

Dosis: Laxante: 1 ó 2 pastillas; Purgante: 2 ó 3 pastillas

Para los niños la mitad es suficiente

De venta en farmacias y droguerías

MONTET, Farmac[illegible]

22, Avenue de Neuilly

Neuilly s/ Seine (Francia)

POR MAYOR. CURIEL & MORAN

Aragón, 228

BARCELONA

- - - CALLOS - - -

Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en Farmacias y Droguerías. 1,50.—Depósito en Sevilla. Farmacia de Lemus. Sierpes, 31.



No es extraño, niña

seas hermosa;

usar PECA-CURA,

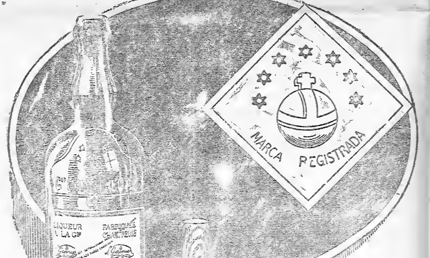
es la gran cosa.

Jabón, 1,50; Crema, 2,50; Polvos, 2,50; Agua cutánea, 5,50; Agua de Colonia, 3,50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. — Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES — PRODUCTO SERIE «IDEAL»

Acacia Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Rocío flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín. Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco, en estuche

Cortés Hermanos - Sarriá (Barcelona)



MARCA REGISTRADA

LICORES ELIXIR Y DENTÍFRICO DE LA

GRANDE CHARTREUSE

Padres Cartujos-Tarragona

Agentes para España: Fortuny H^nos, Hospital, 32

BARCELONA

REUMA-GOTA

Los casos más rebeldes de Artritismo, Reuma, Gota, Mal de piedra, ceden rápidamente tomando el **UROMIL**. Enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más renombrados, obtuvieron su curación. Muchos médicos eminentes usan el UROMIL para sí mismo. Es inócuo, purifica la sangre y lava los riñones arrastrando hacia la orina el exceso de ácido úrico.

UROMIL

Antigua Oficina General de Substituciones

Y

Agencia de Quintas y Negocios Matriculada

Casa fundada el año 1915

Director propietario: José María de Lara

Oficinas Centrales en Madrid: Calle Hortaleza, 75. Teléfono 5357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38. Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18

¡RECLUTAS! de los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogeis a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial 205), podréis ahora, al ser llamado al servicio, los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento, los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estaréis en filas serviréis en la **Península**, no en Africa, a donde quedaréis libres de ir.

¡SOLDADOS! Los que estáis en filas

Lo mismo, si prestais servicio en Africa, que en la Península, acogeos a los beneficios de la citada Real Orden y podéis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles: Dirigirse a la Casa Central o a sus Sucursales o a su Representante en Sevilla, don Leoncio Zayas, calle Almirantazgo, 25, 2.°; en Carmona a don José Belloso Morales, Arquillo, 7, y en Osuna a don Manuel García Araujo, Consolación, 7.

Oficina General de Substituciones y Agencia de QUINTAS MATRICULADA.

Director: Rafael Naude García, Alfonso, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuar y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922, podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Agente para Sevilla: Juan de Dios Fernández Cruz. Dean Miranda, 12.

"La Iberia", Anuncios de Fernancruz

AÑO XXX. Núm. 11.439

DIRECCIÓN
Oficinas: Alameda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Domingo 24 Dicbre. 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

GLOSAS

ACCION MORAL DEL OBRERISMO ESTACIONARIO

Es cierto, positivamente cierto, que la masa proletaria, lejos de la lucha enconada de la calle, se apresta con ánimo decidido a laborar por su mejor preponderancia moral. Es decir: después de los ejemplos obtenidos en los recientes embates contra su esclavitud, donde el esfuerzo si no fué malo, al menos no rindió el máximo resultado positivo, se dispone a su mayor perfección espiritual, segura de encauzar más conscientemente la misión augusta de su emancipación.

El elemento obrero ha vivido años y años sumido en un creacionismo estacionario, como si su destino no hubiese sido otro que aportar un esfuerzo mecánico al desarrollo de las civilizaciones. De ahí su acción lenta y retardataria. De ahí su carencia de idealismo en la lucha. El obrero no ha sido, en el decurso de las épocas, más que un simple instrumento de trabajo, una máquina productora, cuyo desgaste, por ser individual e íntimo, y fácilmente reemplazado, no era obstáculo para el triunfo absurdo del capitalismo sobre la masa expoliada. Pero...

Pero todo parece encauzarse a un fin más lógico y racional. El obrero se ha posesionado de la verdadera misión intervencionista de sus aptitudes, y serena y noblemente, se dispone, como decimos, a depurar su inteligencia, para al propio tiempo que idealizar la obra de mano, sumarse al movimiento ascendente de la sociedad, donde por derecho propio, tiene su categoría y su lugar.

Decía Spencer, que un carácter tiene el deber moral de producirse. Más claro. No falta ser bueno. Es preciso estimular a los que no lo son para sumarlos a la bondad, porque ¿qué influjo puede ejercer en la sociedad un espíritu selecto si se abstiene de intervenir en la vida recluyéndose en el aislamiento de un cenobio? De igual manera, el obrero, en su acción mecánica, en su ejercicio aislado, viene a ser como un valor retardatario, por cuanto no tiende a virtualizar su labor con la audacia de su cerebro cultivado. No cabe duda que mientras aliente energía, irá produciendo, pero su labor será de estancamiento, fría, inerte como fraguada por un instrumento uniforme en su intervención directa.

La misión del obrero no es la simple misión mecánica, porque entonces, poco a poco, su esfuerzo será vencido por la misma máquina, cada día más perfeccionada. El obrero tiene sobre la máquina, el alma de la función. Es decir: no crea simplemente, no produce escuetamente. Al contrario: crea idealizando, produce humanizando.

Por fortuna, el obrero ha comenzado a darse cuenta de su preterición. Vé que va siendo vencido por sus propias obras, y antes de sumirse en el caos, acaricia la esperanza de su predominio, y, decidido a reñir la batalla definitiva, quiere elevar a lo alto la antorcha de su inteligencia para iluminar la ruta de sus conquistas futuras. Por eso, en vez de alejarse de lo objetivo, sueña con acercar lo subjetivo a lo objetivo fusionar la idealidad a la materia, fraguar, en suma, obra consciente, sensible y emotiva.

El sedentarismo obrero, la ruda tarea del trabajo, en su función inmediata, tiende a desaparecer. No es posible que el proletariado viva sumergido tantos años en su misma decadencia, ajeno, al palpitar de las sociedades, libres de la presencia robusta y sana del obrero, que insensible al medio, perdió su imperio espiritual, atrofiando su inteligencia en los centros de abominación, en las sentinas del vicio, en los dominios del alcohol, bajo la zarpa implacable de la miseria más negra y helada...

El obrero no ha conocido otro itinerario de su vida que el de su hogar al taller y a la holganza, si se quiere, alterando el orden de esa trinidad misionaria. Es decir: el obrero era obrero en la acción determinada de su función, y nunca lejos de esos instantes. Estamos, pues, en el caso de Spencer. Y no debe ser así. El obrero, como producto de la naturaleza, ha de estar constantemente en el ejercicio de sus capacidades. No basta ser obrero en el taller, en la mina, en el campo. No. Debemos ser obreros, conscientes de nuestra soberanía, no sólo en la ocasión de nuestro laborar rudimentario, sino fuera de esa misma ocasión. Es decir: lejos del taller, de la mina, de la redacción, hemos de seguir laborando, si no materialmente, porque el esfuerzo rinde, al menos, moralmente, puliendo nuestro cerebro, alimentando nuestra inteligencia, sensibilizando nuestro corazón...

Si los hombres tuvieran todos consciencia de su misión, tal vez los pueblos no padecieran el dolor de esas catástrofes que, como la nuestra de Annual, llenan de dolor y de vergüenza. Pero nos olvidamos de nuestra jerarquía, apenas transcurre el plazo de nuestro ejercicio. Somos escritores cuando nos sentamos ante las cuartillas; abogados cuando nos revestimos la toga; obreros cuando empuñamos el palustre o el pico; catedráticos cuando nos sentamos ante la cátedra; moralistas cuando predicamos desde la tribuna...

He ahí el mal que padecemos. No nos hemos dado cuenta todavía que nuestro papel se reduce a hacer dinámica nuestra misión. Debemos ser como el arroyo, que en su quieta movilidad, saben sus aguas fertilizar el largo itinerario de su vida...

El obrero debe redimirse de su función estacionaria. No sólo ha de producir materialmente. Cuando rompa los cauces de su mecanismo sedentario, y generoso y heroico, irrumpa en las bibliotecas, en las escuelas, en los libros, en una palabra, entonces, la victoria le ceñirá con sus mejores lauros, y la sociedad, desintegrada por él — o sin él — conseguida su integración, correrá por cauces más humanos y más expeditos.

Y es porque, entonces, el obrero deja de ser máquina, y pasa a ser... hombre consciente.

A. RODRIGUEZ DE LEON.

Desde Huelva

La Lotería

La Diosa Fortuna no ha querido mostrarse pródiga con los ciudadanos de Huelva en el presente año, si bien ellos, para vengarse, con poca o ninguna expectación han seguido el curso de su marcha triunfal.

La pedrea será con los devotos de la *ruleta nacional*, y hasta el año que viene, en que nuevamente los talegos de oro constituirán la enunciación de los veinte millones y pico de españoles, que por pedagogía gubernamental confían con más fe en el azar que en el esfuerzo y la actividad propios.

Del Gobierno civil

Ayer y hoy fué cumplimentado el señor Eguizabal por los señores siguientes: Una comisión del partido reformista local, integrada por los señores don Amós Sabrás, catedrático del Instituto; don José Arejón Pino, acreditado comerciante; don Luis Losada y Ortiz de Zárate, coronel del Ejército, y don Antonio Oliveira Dominguez, representante de la Sociedad general de Explosivos y cónsul de Bélgica.

También visitaron a nuestra primera autoridad el decano del Colegio de Abogados, señor García Luque; el inspector de Higiene pecuaria, señor Moreno Amador; el jefe de la Comandancia de Carabineros, señor Servan; el cónsul inglés, señor Morrison; el abogado del Estado, señor Prada; el inspector de Sanidad, señor Figueroa; el primero y segundo jefe de Estadística y una nutrida comisión de reformistas del pueblo de Villarrasa.

De política

Ayer, convocados y presididos por el marqués de Aracena, se reunieron los concejales que constituyen la mayoría conservadora del Ayuntamiento, acordando dar un voto de gracias al jefe del partido para que ofreciera sus votos al Gobierno para la designación de un candidato liberal para la Alcaldía, caso de que aquél no decidiera hacerlo por real orden.

Según nuestras noticias dos o tres concejales se negaron a votar a cualesquiera candidato a la Alcaldía que se presentase con significación liberal.

—

Los elementos albistas esperan la llegada de su jefe, señor don Guillermo Moreno Calvo, para determinar su actuación en este momento político.

—

Los reformistas celebrarán una reunión en el círculo del partido el próximo domingo 24, a las seis de la tarde, existiendo gran entusiasmo entre los individuos pertenecientes a esta fracción.

—

En cuanto a los romanonistas y prietistas, no se nota otra cosa que la consiguiente a la tenaz porfía con que estas agrupaciones y la albista se disputan la designación de uno de sus afines para el nombramiento de alcalde de la capital.

Noticias

En uno de los salones de un conocido bar, se hallan expuestas las obras pictóricas del joven artista Juan Fortes Arraya, algunas de las cuales han sido elogiadísimas por los inteligentes.

—A la una y media falleció la virtuosa señora doña María Revuelta, viuda de Maestre, siendo su muerte sentidísima.

—Al arrojarse del tren, en San Juan del Puerto, el joven de 17 años Juan Oliva Rodríguez, fué arrollado por el convoy, resultando con una herida por desgarro de 20 centímetros en la cara interna del pie izquierdo.

Conducido en el mismo tren hasta Huelva, fué asistido en la Casa de socorro. — *El Corresponsal.*

Círculo Artístico Teatral

Con la graciosísima comedia de Sebastián Alonso, "Lo que no muere", y el juguete "El sueño dorado", celebró su segunda velada reglamentaria, ayer tarde, esta culta sociedad, que cada día pone mayor empeño en el cumplimiento de sus fines.

El Teatro Llorens, donde se celebró, espléndido de mujeres guapas a pesar de lo desapacible del tiempo y la interpretación de las obras, correspondiendo al esmero con que el cuadro artístico de la sociedad las pone en escena.

Como en la velada anterior, las fuerzas francas de servicio de esta guarnición, ocupaban las localidades altas del teatro.

Repetimos nuestra enhorabuena y a seguir el laudable camino emprendido.

La Escuela Francesa

Fiesta infantil y reparto de juguetes

El 24 de diciembre, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el Pasaje de Oriente un festival con arreglo el siguiente programa:

La Marseillaise. La Marche Royale.
Allocution, par Mr. Teran Joachin.
Les P'tis chats, choeur exécuté par un groupe de fillettes.

Demonstration de gymnastique suédoise, par les garcons de l'Ecole.

L'Ecole. (Eugene Manuel) dit par Melle Madeleine Arrassipe.

L'anneau d'Argent, (poesie de Rosemonde Gerard, Musique de Chaminade) chanté par Mlle. Pilar Lerma.

Les arceaux fleuris, demonstration de gymnastique suédoise feminine.

Le corbeau et le renard - Choeur executé par un groupe de garconnets.

El paje enamorado, (trova) musique de L. L. Mariani. Chante par Mlle. Jeanne Belard.

Le bonhomme Noel, (clovis Hugues) dit par Mlle. Suzanne Arrassipe.

Al final de la fiesta se verificará la distribución de juguetes.

La Asociación de Funcionarios Municipales

La junta directiva de la Asociación de funcionarios técnicos y administrativos del Ayuntamiento de Sevilla, en su primera sesión celebrada ayer, acordó nombrar socios de mérito a los señores don José Cobos y Estrada, don Francisco de A. Fanfán, don Vicente Segura de Mancha, don Ramón María Crespo Antón, don Enrique Hoyuela y don Luis Estrada, como justa recompensa a la beneficiosa labor por aquellos realizada como miembros de la directiva que reglamentariamente cesó el pasado día 17.

Asimismo se acordó nombrar socio de honor al exoficial mayor del Ayuntamiento, don Félix Vazquez Cano, y solicitar nuevamente del Ayuntamiento que reitere a los Poderes públicos la petición que tiene formulada de que se le conceda una mención honorífica como premio a los servicios prestados por él a la Corporación municipal.

Un bautizo

En la parroquial de San Lorenzo se celebró, ante el altar de la Santísima Virgen de la Soledad, profusamente iluminado, el solemne acto del sacramento del Bautismo de la segunda hija del reputado médico doctor don Jerónimo Olivera, imponiéndosele el nombre de Natalia, actuando en la ceremonia el ilustre maestro de capilla, don Eduardo Torres y apadrinando a la neófita el afamado facultativo don José Román y su distinguida esposa.

La parte musical fué muy elogiada, estando a cargo de los notables artistas don Manuel de Brionde, el muy distinguido galeno y excelente pianista; don Emilio Ollequi, el festejado tenor, y don José Martínez, el acreditado cantante.

La nueva cristiana fué recibida de hermana de la Virgen de la Soledad, y la numerosa concurrencia pasó al domicilio de los señores de Oliveras, donde fueron obsequiados con esplendidez, no celebrándose fiesta por respeto al luto de parte de la familia.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

ALEMANIA

Los obreros y el Gobierno

Berlín 23. — El sindicato de obreros del Estado ha pedido que se les concedan nuevos subsidios por carestía de la vida a partir de la segunda quincena de diciembre.

En nombre del ministro de Hacienda, se ha contestado al sindicato que no ha mucho se concedió a los obreros un aumento de salario y que por razones financieras y de política exterior no es posible por ahora pensar en nuevos aumentos, a pesar de lo cual la delegación del sindicato realizará dentro de unos días nuevas gestiones, declinando entonces toda responsabilidad si llega a estallar la huelga. Añaden a ésto algunos periódicos que existe entre los ferroviarios manifiesta agitación.

CUBA

Congreso de Medicina e Higiene

Habana 23. — Ha quedado organizado el Comité encargado de ejecutar los acuerdos del Sexto Congreso Latino-americano de Medicina e Higiene, en lo que se refiere a la acción conjunta de las entidades médicas de todas las naciones de la América Latina, para luchar contra la invasión de enfermedades como la malaria, fiebre amarilla y bubónica.

Para esta obra cuenta dicho comité con el decidido apoyo de los gobiernos latino-americanos.

ITALIA

Plenos poderes a Mussolini

Roma 23. — Como consecuencia de los disturbios ocurridos en Turín entre fascistas y comunistas, el Consejo supremo fascista ha dado plenos poderes a Mussolini, quien ha ordenado enérgicas medidas encaminadas a coordinar y disciplinar la acción fascista.

Mussolini ha decidido que solamente las organizaciones sindicales afiliadas al partido, serán reconocidas oficialmente por el mismo.

Mussolini ha acordado además, intensificar la acción gubernamental contra los partidos de izquierda, especialmente en Florencia, donde algunos registros dieron por resultado la incautación de documentos, probando la existencia de dos organizaciones republicanas, las cuales disponían de compañías organizadas de "camisas rojas".

Además del diputado comunista Pagaella y del concejal comunista Baruta muertos en el encuentro de Turín, se ha encontrado en las calles de la ocurrencia los cadáveres de Pietro Ferrero, secretario de la Asociación de Metalúrgicos y de Andrea Cuonio, leader socialista.

Según los informes de la Policía últimamente conocidos, en la colisión entre fascistas y comunistas, murieron nueve personas, de las cuales siete eran comunistas.

La dirección del partido fascista, ha proclamado la movilización de las "camisas negras" en Turín.

INGLATERRA

Dice un general británico

Londres 23. — En una interviú celebrada en Constantinopla, el general Thownshend ha opinado que las últimas dificultades procedían de la sugestión de que la Sociedad de las Naciones debía garantir la seguridad a Constantinopla y que Ismed-bajá estimaba que quien debía dar esa garantía eran Francia e Inglaterra.

Opina el general que Constantinopla está no sólo a merced de un golpe de mano por el lado del mar, sino también desde el interior por parte de diversas provincias balkánicas.

Se pregunta cómo Angora podría fiarse de la Sociedad de las Naciones para garantir a Constantinopla contra un ataque súbito.

REPUBLICA ARGENTINA

Noticias de la Argentina

Buenos Aires 23. — El ministro de Obras públicas está satisfecho por el resultado de las pruebas efectuadas en el Riachuelo de las dragas construídas en aquellos talleres, de acuerdo con los planes de ingenieros argentinos.

El tipo construído cuesta [illegible] de 300.000 pesos nacionales y está destinado a operar especialmente en terreno duro, estando dotado del aparato denominado "cortadora".

—Se ha organizado, bajo el mando del general Carlos Martínez, un cuerpo de gendarmería nacional, destinado a los territorios argentinos.

El nuevo cuerpo consta de 7.000 plazas.

—El embajador de los Estados Unidos iniciará en breve una interesante excursión por los territorios del Sur de la República Argentina.

—Los periódicos, tratando de la inmigración italiana, de la cual han llegado últimamente más de 5.000 individuos, le dedican grandes elogios, pues se trata, dicen, de una inmigración sana y útil, que significa para el país una verdadera riqueza.

ECOS DE PRENSA

DE MADRID

La Correspondencia Militar

Nosotros hemos dicho una y mil veces que nuestros Gobiernos equivocaron en su iniciación el procedimiento a seguir para que España cumpliera en la zona que se le asignó en la Conferencia de Algeciras su verdadera misión de protectorado. Nosotros hemos escrito durante bastantes años—desde 1909 a la fecha—lo suficiente y necesario para acreditar que estimamos como un magno error la inconcebible persistencia en llevar a cabo una verdadera y nefasta acción de conquista donde no debíamos ni nos convenía hacer otra cosa que desarrollar una verdadera acción de protectorado; pero mantenido el error, sin que nadie acertara a rectificarlo debidamente ni desde las esferas del Poder en Madrid, ni desde las cúspides del mando en Africa, no podemos dar nuestra conformidad a sistemas mixtos, engendradores de positivos desastres, porque juzgamos que el remedio es mil veces peor que la enfermedad.

La Libertad

De Antonio Zozaya:

Llegan los días encantados consagrados a la niñez. Siquiera durante estas apacibles fiestas familiares, el amor a la infancia dejará de ser un tópico huero. Amamos demasiado poco a los niños, y ellos nos miran casi siempre como a extraños. No los comprendemos, pese a los esfuerzos meritorios de los nuevos educadores que en España, justo es decirlo, honran ya la memoria de Rousseau, del padre Girard, de Froebel, de Pestalozzi y del inolvidable Giner de los Ríos. La generalidad de los padres ignoran a sus pequeñuelos. ¿Qué extraño es que los ignoren también los artistas y que fracasen casi siempre que intentan llevar a sus entendimientos un poco de placer estético?

El Imparcial

De José Andrés Vázquez:

Tampoco es extraño que sea Sevilla la que lance el grito de ¡Viva Grecia! Los griegos, al pasar por aquí, nos dejaron en la sangre una chispa de su gracia estética, que acaso sea la que ilumine el sentido armonioso que ponemos en todo. El helenismo suele matizar todas nuestras actividades ideológicas; nuestro arte se envuelve en los azules de la Helada; nuestra risa es la elegancia de no querer llorar; nuestra filosofía es la convicción de que, siendo la vida el único trozo de camino luminoso de la ruta hacia la muerte, no hay por qué tropezar con lo desagradable...

Nosotros hemos leído a Henri Albert entre otros helenistas, y este escritor nos ha dicho que "en todo renacimiento es necesario mirar a Grecia". No sabemos si el pueblo ha leído también a Albert; pero si no lo ha leído, ha podido adivinar su pensamiento y considerar que para hacer renacer a España hay que gritar ¡Viva Grecia!

El Liberal

No queremos que esa "energía" se interprete en el sentido de seguir realizando absurdas locuras: queremos energía para que se adopte una resolución sensata y eficaz y se lleve a efecto sin vacilaciones ni presiones extrañas.

Queremos que no se imponga a la fuerza el protectorado y que no se desangre ni se arruine el país, más de lo que está, por "pintarla" de enérgico este Gobierno.

Ni es esa nuestra misión, ni es patriótica y sensata, ni nos conviene otro alarde de imperialismo, mírese por donde se mire.

Entiéndanlo los señores responsables en época en que el pueblo quiere exigir responsabilidades.

DE LA REGION

La Provincia, de Huelva

Hasta que los españoles no lleguemos a adquirir la persuasión de que el dinero es trabajo acumulado, de que cada moneda es la representación de un esfuerzo de la inteligencia o del músculo, no comenzará la era de nuestra redención.

Hasta entonces no comenzaremos a dejar de ser miserables para gozar de los beneficios que proporciona la riqueza, la verdadera riqueza que no puede hallarse mediante el azar.

Y cuando eso ocurra, seguramente serán pocos los que esperen nada de la Lotería.

Notas deportivas

Hoy a la tres de la tarde se celebrará el primer encuentro entre catalanes y sevillanos, bajo el arbitraje del señor Balaguer.

El equipo que el «Sevilla» opondrá mañana al «Centro de Sport» sabadellense es el siguiente:

Larumbe
Herminio — Sedeño
Barragán — Gabriel — Rey
Escobar — León — Spencer — Kinké (y Brand.

—Antes de este match jugará el reserva del club campeón, contra el Industria. En la línea de ataque sevillana jugará de ala derecha un jovencito cuyas aptitudes físicas y agilidad extrema son una esperanza del futbol.

—Por la mañana y si el tiempo no lo impide, en el campo del Nacional, jugarán un partido de desafío el «Linotype» y el «Penalty», para el que existe extraordinaria animación.

—En Barcelona se correrá hoy el campeonato del «Sport Ciclista Catalá», de 100 kilómetros, siendo el tiempo máximo de duración, el de seis horas. Figuran inscritos 30 corredores entre los que se cuenta el «leader» Gargalló.

—En el velódromo de Sans se verificarán estos días importantes pruebas pedalistas en las que figuran inscriptos los siguientes equipos:

Regnier-Español.
Boves-Doménech
Llorens-Enguinados.
Alegre-Cabrera.
Tresserras-Harritsón.
Llopis-X. X

Auguramos magníficas batallas entre éstos formidables corredores.

—Se ha publicado el número 282 de la elegante revista «Gran Vida». Entre otros interesantes originales inserta los siguientes:

Automovilismo: El gran premio Peña Rhin; El II Trofeo Armangué; El futbol en Madrid: El futbol en Guipuzcoa; El Palacio del Hielo y del Automóvil; Campeonatos Atléticos: Motorismo; Concurso de turismo y regularidad; Los deportes apropiados para la mujer, etc., etc.

En su importante sección «Páginas financieras» publica: Don Amós Salvador; Crónica bursátil; Información financiera, etc., etc.

FUTBOL, DE BARCELONA

El último número llegado anoche a Sevilla de esta importante revista es de lo más ameno e interesante que puede darse.

Vale treinta céntimos y contiene prodigiosas fotografías de los encuentros más interesantes del campeonato catalán así como el equipo portugués que ha sido vencido por España en Lisboa.

Se encuentra de venta en el kiosko deportivo de Bermudo, calle Sierpes, 74, frente al Aguila.

Con motivo de la festividad del día y para dar descanso a nuestros redactores, empleados y obreros, mañana no se publicará la edición de la noche de EL NOTICIERO SEVILLANO

El Santo de la Reina

Por celebrar ayer su fiesta onomástica su magestad la reina doña Victoria los infantes don Carlos y doña Luisa comunicaron con palacio para felicitar a la soberana.

Las damas de la Cruz Roja de Sevilla han dirigido a su augusta presidenta un despacho telegráfico con expresiva felicitación.

También han cumplimentado galantemente a la reina las damas del dispensario antituberculoso que preside la condesa de Lebrija y las del Ropero de Santa Victoria.

La Diputación ha dirigido a doña Victoria el siguiente telegrama: «Mayordomo Mayor Palacio. Como presidente Diputación ruego a vuesencia signifique a su magestad la reina los votos que formulamos por su felicidad para bien de la patria y de los menesterosos. Diego Benjumea.

Las autoridades civiles y de Marina y el arzobispo con el Cabildo Catedral han enviado despachos de felicitación a su magestad.

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO SAN FERNANDO

Cinematógrafo selecto de seis de la tarde a doce y media de la noche.

Escogidas películas de estreno.

Domingos y días festivos, sección de tarde.

TEATRO CERVANTES

A las cuatro, "Los sobrinos del Capitán Grant" y Consuelo Hidalgo; a las ocho y cuarto, "La moza de muñas" y Consuelo Hidalgo.

TEATRO DEL DUQUE

A las cuatro, "La hora del reparto" y "La alegría del batallón".

A las ocho, "El apuro de Pura"; a las nueve, "El señor Luis el tumbón, o despacho de huevos frescos"; a las diez y media, "El apuro de Pura"; a las once y tres cuartos, "El gran bajá"

NOTICIAS LOCALES

A nuestros lectores

LA EXTRAORDINARIA AGLOMERACION DE ANUNCIOS, NOS IMPEDIRA PUBLICAR EN ALGUNOS DIAS, CON EL ORDEN ACOSTUMBRADO NUESTRAS PAGINAS ESPECIALES.

POR EL MISMO MOTIVO, NUESTROS CORRESPONSALES EN LOS PUEBLOS SABRAN PERDONARNOS EL RETRASO CON QUE FORZOSAMENTE HABRAN DE APARECER SUS INFORMACIONES.

Se han celebrado, con la solemnidad acostumbrada, los exámenes y reparto de premios a los alumnos de primera y segunda enseñanza de la Academia Politécnica Sevillana.

Al acto concurrieron el director y los profesores de dicho centro.

Al terminar el mismo, recibió el señor Gómez Cobián (don Ildefonso) y los profesores de la sección primaria muchas felicitaciones por la brillantez de los exámenes.

Se encuentra en Sevilla el conde de Bulnes, que asistirá a la reunión que hoy celebra el Comité de Exposición, del que ha sido nombrado vocal, representante en Madrid.

El ilustre diplomático regresará a Madrid en el expreso de esta noche.

Informaciones de la noche del 23

EL CONCURSO DE PEDRO ROLDAN

En el concurso abierto por el acreditado sastre don Pedro Roldán, para premiar con un magnífico abrigo a quien acertase o se aproximase más al número del gordo de Pascuas, ha resultado agraciado don J. Márquez, con domicilio en Sevilla, calle Ortiz de Zúñiga número 15, que señaló el número 46.448.

El agraciado puede pasarse por casa de Pedro Roldán, para hacer efectivo el premio.

GACETILLAS

Teatro Cervantes

Consuelo Hidalgo. - Mariquita Pispajo.—De la función benéfica

La empresa del Teatro Cervantes no ceja en su empeño de atraer al público, ofreciéndole toda suerte de atractivos.

Cree la empresa que debe reforzar el cartel y una vez terminada la actuación de Paquita Alcaraz busca nada menos que a Consuelo Hidalgo, uno de los números más caros que pueden hallarse.

El estreno de "Mariquita la Pispajo" no ha agradado al público. Ruidosamente, y entre la protesta general, fué al foso la obra de Arniches.

De no haber figurado anoche Consuelo Hidalgo en el cartel, el público hubiera salido malhumorado y el crédito del teatro hubiera sufrido bastante; pero la gentilísima artista consiguió que los ceños se desarrugaran.

Consuelo Hidalgo, aquella tiple del Teatro del Duque que hace unos años aplaudimos, vuelve a nosotros rodeada del mayor prestigio. Se ha presentado en [illegible] aquel en que la conocimos y por ello no podemos juzgar sus méritos actuales como tiple cómica. Consuelo Hidalgo, buscando nuevos horizontes, y acaso retribuciones más espléndidas, abandonó en pleno triunfo la escena del Reina Victoria para convertirse en estrella del arte frívolo.

Consuelo Hidalgo, con su presentación lujosísima, con el gusto y el esplendor de sus trajes y con su gracia y gentileza, consiguió el aplauso incondicional del público sevillano. Consuelo Hidalgo demostró que sabe decir el cuplé y que sabe lo que significa la modalidad artística a que se ha consagrado.

***

La función organizada en este teatro a beneficio de la Hermandad del Patrocinio, constituyó un verdadero éxito de público.

Maria Tabassi fué aplaudidísima en los fragmentos de óperas que ejecutó.

El tenor cómico Agudo se distinguió en la interpretación de "Trianerías", haciendo un "Garabito" muy acertado.

Como atractivo grande se tenía anunciada la organización de un concurso de cante flamenco.

Este número no gustó debido al lamentable estado de algunos "artistas".

Del naufragio se salvaron únicamente Centeno y la pequeña cantadora Antoñita Torres "Niña del Patrocinio". Esta pequeña artista fué aplaudidísima. Posee una voz muy bonita y canta con sumo gusto.

Hace unos meses, con ocasión de cierto concurso, presagiamos los aplausos que esta pequeña habría de escuchar. En Cervantes el público la aplaudió muy cariñosamente. Antoñita Torres ha de dar mucho ruido, será "gente" en su arte.

TRAMOYA.

La Sra. Viuda de P. Fernández

tiene el honor de participar que con motivo del fallecimiento de su finado esposo (q. e. p. d.), quien perteneció a la EXTINGUIDA razón social FERNANDEZ HERMANOS, de ésta ha decidido continuar en el negocio de la fabricación de Aguardientes y Licores, puesto que, de pertenecerle las fórmulas de fabricación que aquéllos tenían, puede ofrecer las selectas clases ya conocidas y principalmente la acreditada especialidad del anisado FLOR, que en lo sucesivo se denominará con el título FLOR DE ESPAÑA, cuya marca ha registrado previamente.

Cree oportuno hacer notar, para los efectos de la competencia, que no obstante el esmero que ha de poner en la superioridad de sus anisados, no vacilará en favorecer a sus clientes con los precios más ventajosos posible.

Guadalcanal 22 de diciembre de 1922.

Informaciones del Gobierno civil

El gobernador dijo a los periodistas que esta tarde piensa marchar al campo para regresar el próximo lunes.

UNA DETENIDA

Comunican de Osuna que la Guardia civil ha detenido en aquella población a una mujer llamada Dolores Caballos, que hace varios dias hirió a Antonio Vargas en una casa de prostitución de Paradas.

Informaciones municipales

LAS PRUEBAS DEL MATERIAL DE LIMPIEZA

Esta mañana se reunieron en el Ayuntamiento con el teniente de alcalde señor Bermudo, presidente de la Comisión receptora del material presentado al concurso para la adquisición de aparatos para la limpieza pública, los tres concursantes al mismo, representantes de las casas Renault, Dion Bouton y Latil. Convinieron en que las pruebas definitivas se celebren el día 29 del corriente y si lloviera, el día siguiente de una manera definitiva.

EL CUMPLEAÑOS DE LA REINA

Hoy con motivo del cumpleaños de la reina Victoria, no ha habido oficinas en las Casas Capitulares, cuyos balcones han lucido colgaduras.

Pescaderías Gallegas

Precios del 23 de Diciembre 1922

Almejas, 0'80 pesetas kilo, Acedias, 2'40, Besugos, 0'70; Boquerones, 0'00; Cazón, 2'25; Corvina, 4'00; Chocos, 1'50; Calamares, 3'00; Gambas, 0'00, Japonesas, 0'00; Jureles, 0'00; Langostinos, 0'00; Lenguados, 6'00; Morralla, 1'25; Merluza, 3'00; Pescadilla, 1'70; Rubio, 0'60. Rape, 1'50; Sardinas, 1'40; idem gordas, 0'00; Sábalo, 0'00; Salmonetes, 3'50; Cigalas, 0'00, Gambas cocidas, 0'00; Almejas finas, 0'00; Sardinas en conserva [illegible] 0'80, 0'70 y 0'50.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

MADRID

El santo de la Reina Victoria

Con motivo de celebrarse el santo de la reina doña Victoria, han sido colocados en la Mayordomía de Palacio álbumes que se llenan rápidamente de firmas de personas de todas las clases sociales.

Los edificios públicos lucen colgaduras. Esta noche habrá iluminación.

Las tropas de la guarnición visten de gala.

En la Presidencia

El presidente a Palacio.-La hora del Consejo

El subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas por haber ido a Palacio el marqués de Alhucemas con objeto de cumplimentar a la reina en nombre del Gobierno.

Después despachará el presidente con don Alfonso.

Dijo también el subsecretario que el Consejo de ministros se reunirá hoy a las cuatro.

Respecto de la catástrofe ferroviaria de Onteniente, manifestó que no había noticia alguna en la Presidencia, suponiendo que las facilitarían en Gobernación.

En Gobernación

La catástrofe de Onteniente

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que las noticias recibidas en el ministerio sobre la catástrofe ferroviaria ocurrida en la estación de Onteniente, hacían ascender el número de heridos a un centenar, entre ellos al comandante Puchó y los tenientes Delgado y Valera.

Los muertos extraídos hasta ahora entre los restos del tren, son doce, ignorándose aún los nombres de éstos.

Añadió el subsecretario que 70 heridos fueron trasladados al hospital y a los demás se les asiste convenientemente en las casas particulares.

No hay motivo de alarma

El señor Alcalá Zamora, hablando con los periodistas, se ha mostrado sorprendido por la inquietud que las cosas de Marruecos vienen inspirando, desde hace días, en gran parte de la opinión.

Afirma el ministro que no hay motivo de alarma: él, que está completamente al habla con las autoridades militares de nuestra zona, ha pedido recientemente informes de la situación, habiéndolas recibido altamente satisfactorias.

Por el alma de Norutowicz

En la iglesia de las Calatravas se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio por el alma del asesinado presidente de Polonia Narutowicz.

Asistieron el marqués de la Torrecilla que representaba al rey, los presidentes del Congreso y del Senado, el subsecretario de Estado, diplomáticos, palatinos etcétera.

Funerales por el cardenal Herrera

En sufragio por el alma del cardenal Herrera se han celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres en el convento de la Encarnación.

Ofició el Nuncio, y el piadoso acto estuvo concurridísimo.

Incendio en un almacén de maderas

Durante la madrugada última estalló un incendio en los almacenes de maderas establecidos en la calle Martínez de la Riva.

Las pérdidas son muy considerables.

La cuestión Cavalcanti-Lerroux

Lerroux rechaza la cuestión personal

Hace días adelantamos la noticia de que el general Cavalcanti, molesto por ciertas frases que pronunció en Valencia don Alejandro Lerroux, envió a éste dos amigos para que le pidiesen explicaciones en su nombre.

Los dos señores de referencia han dirigido al general la siguiente carta después de realizar las gestiones que se le habían recomendado:

"Excelentísimo señor don José Cavalcanti. Muy señor nuestro y respetable amigo: Al requerimiento que en nombre de usted hemos hecho al señor Lerroux nos contesta éste con una carta de la cual es párrafo esencial el que sigue. "Tengo el honor de manifestarles que estimo no existe el agravio que se pretende y, por lo tanto, no hay ocasión para reparación alguna. Tengo el convencimiento de que el señor Cavalcanti, tan acostumbrado a las incidencias de la vida pública, creerá como yo que es lícito el derecho a la crítica y que, para castigar los excesos, si los hubiese, está expedito el sendero de las leyes".

Asombro nos produce la respuesta del señor Lerroux, cuya actitud estimamos inaudita, y al dar por terminado nuestro mandato, hemos de manifestarle que no creemos puedan empañar el brillo de los hechos realizados por usted los juicios que expone un orador como el señor Lerroux.

En cuanto a seguir el sendero que éste indica, nos permitimos aconsejarle que desista de ello. ¿Para qué, si no había de conducir a nada práctico?

De usted afectísimos seguros servidores q. e. s. m., *Gonzalo Queipo de Llano* y *Angel Dolla*."

Consejo de ministros

A la entrada.-El ministro de Fomento habla de la catástrofe de Onteniente

A las cuatro de la tarde quedó constituido el Consejo de ministros.

El ministro de Fomento, señor Gasset, habló extensamente a la entrada con los periodistas sobre la catástrofe ferroviaria de Onteniente.

Manifestó que había dado las oportunas órdenes para que se trasladen con urgencia al lugar de la catástrofe al ingeniero señor Montagut y el director del negociado de ferrocarriles señor Valenciano. Este último, que ha marchado en automóvil llegará a Onteniente esta misma noche.

El señor Gasset está dispuesto a que se instruyan escrupulosamente las diligencias de rigor para exigir las responsabilidades en que haya podido incurrir la compañía por su negligencia en la inspección del material, pues parece que la locomotora que llevaba el tren militar carecía de la potencia suficiente para arrastrar el número de unidades que lo componían.

El convoy, falto de frenos, retrocedió por la pendiente adquiriendo una gran fuerza de inercia y produciendo con el mercancías un choque que debió ser espantoso.

Los detalles que se tienen—añadió el ministro—son incompletos pero puede afirmarse que el accidente tiene mucha más importancia de lo que se creyó en un principio. El número de víctimas es considerable.

Insistió el señor Gasset en que la responsabilidad de la compañía es flagrante, pues se hubiera evitado la dolorosa catástrofe si se hubiese tenido una más estrecha vigilancia sobre el estado del material.

Dice el marqués de Alhucemas

El presidente dijo que el Consejo sería de duración limitada, por tener que asistir todos los ministros a la comida de gala que se celebrará esta noche en el Palacio Real.

—Además—prosiguió—el conde de Romanones ha anunciado que vendrá al Consejo un poco retrasado y esto también restará espacio a la deliberación.

—¿Habrá mañana nueva reunión?—preguntó un periodista.

—Seguramente—replicó García Prieto—pues no habrá tiempo par acabar hoy. Es probable que mañana asista al Consejo el alto comisario.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

En el Consejo de ayer estuvo a punto de romperse la armonía

En el Consejo de ministros de ayer, hubo un momento en el que estuvo a punto de romperse la armonía existente entre los elementos de la concentración que forman el Gobierno.

Al tratarse del problema de Marruecos y mostrarse la mayoría de los ministros partidarios de una acción decidida y rápida que facilite la solución del conflicto, el ministro de Hacienda, señor Pedregal, se opuso tenazmente a todo nuevo gasto, y al oponerse lo hizo en tales términos, que pudo quedar rota la armonía que hay que mantener en el seno del Gobierno.

El marqués de Alhucemas tuvo que suspender la reunión, y disponer que el ministro de Hacienda llevara al Consejo de hoy los datos a que hacía alusión para conocimiento de sus compañeros.

PROVINCIAS

Llegada del señor Raventós

Barcelona 23, 17.—En el expreso de la mañana ha llegado de Madrid el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Salvador Raventós.

Esperábanle las autoridades civiles, el gobernador saliente, altos empleados de los departamentos del Estado, representaciones de los pueblos y el comité organizador del partido romanonista provincial.

El señor Raventós, luego de saludar a los concurrentes, marchó a pie al Gobierno civil, donde fueron hechas las presentaciones de rigor.

Manifestaciones del nuevo gobernador. - Su programa en lo social y en lo político

Barcelona 23, 17.—Presentados por el general Ardanaz, los periodistas visitaron en su despacho oficial al nuevo gobernador, de quien obtuvieron las declaraciones siguientes:

—Ante todo, mi saludo a la provincia de Barcelona.

La cuestión social es la que más a fondo he estudiado y la que más hondamente me preocupa desde que el Gobierno me honró confiándome este cargo. Cuestión es esa que trataré paternalmente, de tal modo que puedo asegurarles que la palabra "intransigente" estará borrada en mi programa. El que me he trazado es: paz, paz y paz. Pero si el propósito de amplia transigencia que me anima fuese interpretado por alguien como debilidad, entonces seré tan enérgico como las leyes me permitan.

En el orden político procederé con la mayor imparcialidad. Dejaré, por tanto, que todas las ideas se manifiesten libremente, aunque sin tolerar extralimitación alguna.

Terminó expresando la seguridad de que la Prensa le ayudará en su gestión.

Con el señor Raventós ha llegado su hijo don Manuel, que desempeñará la secretaría particular.

La toma de posesión.-Visitas.-Las rifas de Pascuas

Barcelona 23, 17.—Después de conversar con los periodistas, el nuevo gobernador tomó posesión de su cargo con el ceremonial de costumbre, y seguidamente devolvió a las autoridades las visitas que le habían hecho.

A mediodía volvió a recibir a los periodistas, a los cuales manifestó que está dispuesto a autorizar que durante los días 24, 25 y 26 de este mes y 1, 5 y 6 del próximo se celebren rifas de pavos y turrones, con la condición de que quien las organicen no cometan abusos.

En cuanto a esto, los periodistas han obtenido la impresión de que el señor Raventós se ha dejado engañar por los interesados en el negocio, que entraña una manifiesta inmoralidad.

Terrible catástrofe ferroviaria

Numerosos vagones despedidos de un tren militar chocan con un mercancías. Doce muertos y noventa heridos.-Las primeras noticias

Valencia 23, 12.—En las primeras horas de la madrugada se supo en ésta que un tren militar había chocado con otro de mercancías en la estación de Onteniente.

Desde hace varios días los regimientos de Otumba y Vizcaya se hallaban realizando maniobras.

En un tren especial regresaban un batallón de Otumba y otro de Vizcaya. Después de haber dejado en Játiva al batallón de Otumba, siguió el tren para Alcoy, donde había de quedar el batallón de Vizcaya.

Al remontar el tren una pendiente pronunciadísima que existe entre las dos estaciones de Onteniente y Agres se rompieron los enganches, siendo imposible frenar.

Los vagones adquirieron una velocidad enorme y siguieron hacia la estación de Onteniente, en la que penetraron por una vía muerta, yendo a chocar con un tren de mercancías que maniobraba allí.

El choque fué espantoso.

Las primeras noticias decían que los muertos eran doce y los heridos sólo cincuenta.

Trenes de socorro

Al tenerse noticia de la catástrofe, salieron trenes de socorro de las estaciones de Játiva y Alcoy.

Como los médicos de que se disponían en dichas estaciones eran insuficientes se pidieron también auxilios a Valencia, de donde se mandó gran cantidad de material quirúrgico.

Cómo ocurrió la catástrofe

Imponente espectáculo

La catástrofe ocurrió a las diez y cuarenta y cinco

Con grandes dificultades iba remontando el convoy la pronunciada pendiente. De él iban tirando dos máquinas antiguas de escasa potencia

Por insuficiencia en la tracción debió ocurrir la catástrofe pues no pudo remontarse la pendiente a su debido tiempo y los enganches se rompieron.

La rotura de éstos ocurrió en la cabeza del tren, quedando las máquinas separadas del convoy, que empezó a retroceder.

Los primeros auxilios

Una vez repuestos los soldados que resultaron ilesos de la tremenda impresión sufrida, se apresuraron a prestar auxilios a los compañeros heridos.

Varios vagones habían quedado convertidos en astillas.

En la estación se improvisó un puesto de socorro y a él fueron llevados los heridos, agonizantes algunos de ellos.

El pueblo en masa se ofreció incondicionalmente a las autoridades, trabajando denodadamente en los trabajos de extracción de los heridos y traslado de éstos al puesto de socorro.

En el Hospital quedaron los heridos más graves; pero bien pronto se pudo apreciar que el benéfico establecimiento era insuficiente.

Otros heridos fueron llevados al Ayuntamiento, cuyas salas se habilitaron para recibir a los heridos, y a algunas casas de particulares.

Se han registrado escenas imponentes. Los ayes de dolor que exhalaban los heridos hacían que los trabajos de salvamento se llevaran febrilmente, para arrancar a la muerte el mayor número de víctimas posible.

Como el material de salvamento era escaso y deficiente, hubo que realizar actos de desesperado esfuerzo para sacar de entre las astillas a los heridos.

ATENEO

Donativos para el festival de Reyes Magos

Suma anterior 10.381'75 pesetas, 178 juguetes, 32 dulces y 17 objetos varios.

Don Enrique Moreno Romero y señora, 25 pesetas; doña María Suárez y Alonso Fraga, 5; don Eduardo Talegón 5; don José de Castro y Fernández 5; don Antonio Contrera Rodríguez, 5; don Francisco Pagés y Belloc, 46 juguetes; señores Barrios y Barretos, 4 juguetes; don José Orejuela Prieto, 5 pesetas; don Alberto Murga, 25; don Demófilo de Buen Lozano, 5; don Guillermo Soto, 10; don Pablo Barthe, 5; señor marqués de Tablantes, 10; don Rafael Luca de Tena, 25; don Carlos Espejo Gutiérrez, 10; don Angel García Espejo, 25; don Cecilio Hohenleiter, 10; don Carlos Scotto, 5; don Ramón Vila, 5; don Angel Amores Herrera, 3; señorita María del Carmen Amores Santa Cruz, 3; don Salvador Amores Santa Cruz, 3; Real Maestranza de Caballería, 50; Nuevo Casino, 50; don Fernando García Medina, 5; don José Salazar Huerta, 5; don Antonio Távora, 10; J. C. M., 50; don Jacinto Canivell, 10.

Armstrong Coork, 50 pesetas; don Mauricio Domínguez Adame, 15; don Mauricio D. Adame Romero, 10; don Joaquín Sequeiros Olmedo, 5; don Enrique Martínez, 25; don Augusto Peyré, 12 toquillas; Asociación de la Prensa, 50 pesetas; Banco Hispano Americano, 25; don Faustino Arévalo, 10; don Mauricio Gordillo, 15; don Trinidad García, 5; don Enrique Vaz Sedano, 5; doña Cándida Carbonell, viuda de Merle, 16 juguetes; don Alfonso Doblado Sánchez, 5 pesetas; don Alfonso Escobar, 10; Palacio de Novedades, 18 juguetes; don Jacinto Ovin, 10 pesetas; don Félix Sánchez Blanco Pardo, 5; don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, 25; don José Víctor y Orozco, 6 juguetes; Sociedad Patronal de Industriales Metalúrgicos, 50 pesetas; Presidente F. E. S., 10; doña Angela Ramos, viuda de Tejera, 5; La Camacho Algodonera, 1 juguete; don Diego Angulo Laguna, 50 pesetas; don Benito Angulo Iñiguez, 5; don Manuel Orozco Rodríguez, un estrado tallado magnífico; La Infantil Española, 12 magníficos juguetes; Ilusión, 5 pesetas en sellos de Correo; don Rafael G. Beauchy, 10 pesetas.

Don Laureano Talavera, 5 pesetas; Tertulia Republicana, 25; don Diego Martínez Barrio, 10; don Juan Lafita, 10; Naviera "Guadalquivir" S. A., 50; don Carlos Welton Niño, 25; don Manuel Reina, 5; don José Peña, 5; don José Grillén, 10; señores Pando Rodríguez y Compañía, 15; don Miguel Donmarco Donmarco, 2; don José Gómez de la Lama, 25; Laboratorio Químico I. Escobar, 10; don Ignacio Sanz, 10; don Urbano Herrero, 10; don José Benítez Mata, 25; don Domingo Martínez 10; dos niños, 5; señores Casquero y compañía, 50; don Guillermo Wieden y González, 3 juguetes; don Martín Martén, 25 ptas.; don Juan J. Bithell, 25; don Celestino López Martínez, 5; Bazar de la Campana, un juguete; don Cristóbal Bermúdez Plata, 5 ptas.; don Aurelio del Portillo y Parolo, 5; don José Luis Pérez Rendón, 5; don José Infanzón, 5; Real Círculo de Labradores, 100; don Alfonso de Zbikowski, cinco hermosos libros de cuentos.

Total 11.645'75 pesetas, 286 juguetes, 32 dulces y 34 objetos varios.

***

La Comisión organizadora de la Fiesta de los Reyes Magos pone en conocimiento de los señores maestros, que el día 29 del corriente queda cerrado el plazo de admisión de solicitudes de juguetes para los niños pobres acogidos a las escuelas gratuitas de Sevilla.

Certificado médico

El profesor de Medicina y Cirugía que suscribe, médico del Real Patrimonio y de la Beneficencia Municipal de esta capital,

Certifica: Que a fines de noviembre próximo pasado se presentó en consulta Manuel Romero García, de 57 años de edad, casado, jornalero, con domicilio en calle San Bernardo número 33, el cual presentaba una hernia inguinal derecha muy voluminosa e inoperable, por la amplia dilatación del anillo inguinal, siendo también reconocido por el profesor de esta localidad doctor don Ricardo Cubiles, que a la sazón se encontraba en el Consultorio.

En vista de no poder ser operado con garantías de éxito, le recomendé a los ortopédicos científicos de esta localidad señores Herrantiz, que viven Mateos Gago, 55, los cuales le han construido un aparato especial, que llena cumplidamente la indicación médica, sin ocasionarle la más ligera molestia, y permitiéndole en absoluto el cumplimiento en sus trabajos habituales.

Y para que conste, y a petición del interesado que desea hacer pública su gratitud a los referidos señores Herrantiz, expide el presente en Sevilla a 17 de diciembre de 1922.—*Joaquín Mensurado.*

Patente número 38.

Informaciones de la mañana del 24

CUESTIONES DE ENSEÑANZA

LAS ESCUELAS DE ADULTOS

El ambiente que entre los señores inspectores de Primera enseñanza y entre los altos funcionarios del ministerio tienen las escuelas de adultos, no puede ser más desfavorable.

Más de una vez, al tratar de este asunto en la Prensa, he dado la voz de alarma sobre la posible supresión de dichas escuelas, y en más de una ocasión esta posibilidad ha estado a punto de convertirse en realidad lesiva para los intereses del Magisterio y de la instrucción pública.

En honor a la verdad reconozcamos que tal supresión hubiese hallado una justificación, ya que no un argumento juicioso, en lo muy poco que las clases de adultos responden al fin para el cual se crearon.

El peligro subsiste cada vez más amenazador y como la desaparición de estas clases sería un crimen monstruoso de lesa cultura, dada su notoria necesidad—aunque por una organización absurda, primitiva, antipedagógica, produzca resultados casi nulos—es necesario transformarlas radicalmente, dándoles una orientación acomodada a las necesidades de lugar y tiempo.

Esta metamórfosis reclamada por imperiosa necesidad para convertir las actuales escuelas de adultos en organismos culturales de positivos rendimientos, se conseguiría fácilmente, según mi modesto sentir, sometiéndolas a los siguientes reactivos:

Graduación de la enseñanza.

Especialización de la enseñanza.

Justa retribución del personal.

El proceso que siguen las clases de adultos, es, con poca variación el siguiente:

Un verdadero alud de analfabetos, totalmente desprovistos de representación, acuden a primeros de noviembre para ser matriculados, y cuando se ha llenado el cupo oficial—cuarenta para cada maestro—aún queda un nutrido remanente que se incluye en la lista de aspirantes, especie de reserva para cubrir bajas. Al cabo de quince o veinte días queda la asistencia reducida a la mitad, y hay que echar mano a la reserva, ya muy mermada a la vez, porque el que espera desespera. En resumen, y para abreviar, que al finar el segundo mes de clase, rara es la sección, rarísima, que cuenta con una veintena de alumnos.

La defección obedece a varias causas y entre ellas resalta la imposibilidad de atender debidamente a los escolares y de satisfacer sus aspiraciones de cultura en las dos horas que duran las clases.

Para obviar este inconveniente, deben graduarse las escuelas de adultos, concentrando en el local más adecuado por sus condiciones de capacidad y situación las diversas secciones que hay en cada sector de la ciudad. Esto nada costaría y las clases de adultos reportarían los beneficios de la división del trabajo.

Otro de los inconvenientes con que tropieza el funcionamiento de las escuelas en cuestión es lo inadecuado de su finalidad "real", tan desviada de la que le marca la legislación vigente, según la cual deben considerarse como continuación y complemento de las escuelas diurnas.

Interpretando el espíritu de la ley, no faltan quiénes aconsejan la conversión de estos centros en escuelas especiales, con profesorado también especial.

En parte estoy conforme con este pensamiento. Hay que especializar las escuelas de adultos; pero ¿en qué forma? ¿Haciendo de ellas otras tantas escuelas de artes o industrias?

De ninguna manera.

Si las escuelas primarias nunca deben ser especiales, sino que han de seguir siempre la ley de "universalidad", y las de adultos son una continuación complementaria de aquéllas, lo único que cabe hacer en éstas es la "especialización de las generalidades"—valga la paradoja—que reclaman todas las profesiones u oficios.

Yo reduciría el programa de las escuelas de adultos a las cuatro siguientes especialidades:

Primera.—Lectura comentada y arte de hablar.

Segunda.—Curso práctico de Matemáticas.

Tercera.—Ejercicios de composición y redacción de documentos.

Cuarta.—Educación moral y cívica.

Desarrollando convenientemente, graduadas estas disciplinas, ¡qué escuelas de adultos más ideales llegarían a formarse! ¡Cómo saldrían de ellas esos jóvenes varoniles, sinceros, honrados, laboriosos, cultos, limpios y hasta elegantes, que guarden costumbres puras, que eran gustos nobles y aborrezcan la vulgaridad, la deformidad la suciedad, la pereza, la envidia y la mentira!, que anhelaba Giner de los Ríos ...

En lo que no estoy conforme, es en que se busquen para tal fin profesores especiales.

¿Quiénes más especializados en estas disciplinas que los propios maestros nacionales? ¿Dónde encontrar personal más idóneo y *más barato* que el destinado actualmente a desempeñar esa misión?

Un profesorado distinto del actual haría surgir, ante todo, dificultades de índole económicas muy difícil de superar, sin que, por otra parte pudiera esperarse una labor que sobrepujara la que los actuales maestros realizarían en organizaciones como las que hemos bosquejado.

Para todo esto se precisa un pequeño esfuerzo por parte de nuestro Ayuntamiento, tan espléndido, tan munífico en toda causa de cultura, a fin de que los maestros todos perciban por gratificación de adultos el máximo de lo que concede el Estado, o sean setecientas cincuenta pesetas.

Porque se da el caso—y este es otro de los motivos por los cuales las clases a que me refiero no son lo prósperas que debieran ser—se da el caso, repito, de que la mayoría de los profesores cobran por ese trabajo extraordinario de dos horas la irrisoria remuneración de cincuenta pesetas al mes.

Y conste que no puedo parecer sospechoso ni interesado en este aspecto de la cuestión, pues soy de los que más cobran por este trabajo; pero me duele que haya en Sevilla veinte compañeros prestando servicio tan importante por una tan menguada propina.

El igualar a los maestros de Sevilla en la gratificación de adultos, costaría al Ayuntamiento 9.062 pesetas con cincuenta céntimos, que yo desde estas columnas pido para mis compañeros, como demando la reforma que propongo, convencido de que traerá un beneficio tan grande a la cultura popular, e iniciará una corriente educadora tan intensa que no merece la pena de pensar en el mínimo sacrificio que reclama.

No creo que la Inspección, la Delegación Regia y los muchos concejales que, afortunadamente para Sevilla, se distinguen en la Corporación Municipal por sus predilecciones pedagógicas, se [illegible].

ANTONIO MIGUEL PEREZ

De Córdoba

Una conferencia

Anoche pronunció una interesante conferencia en el Colegio Médico de esta capital el ilustre tisiólogo, doctor Verdes Montenegro, invitado al efecto por dicho Colegio.

El conferenciante trató, aportando profundos conocimientos de la tuberculosis y tratamiento, insistiendo en sus puntos de vista, respecto a la terrible enfermedad, cuyo agente específico, el bacilo de Koch, tiene alojamiento en todos los organismos humanos.

Un suicidio

Ayer puso fin a su existencia en las inmediaciones del Cementerio de la Salud, disparándose un tiro en la sien derecha, el joven estudiante, natural de Almería, Miguel Mentón García.

El suicida padecía una enfermedad crónica.

A Madrid

Esta noche en el exprés marchará a la Corte, donde se propone pasar los días de Pascua, el gobernador civil de esta provincia, señor Rodríguez Guerra.

Un matrimonio perece ahogado al vadear un arroyo

Participan de Adamuz que en el arroyo de Tamohorillo, de aquel término, y sitio conocido por la pasada del Peñoncillo, aparecieron ayer dos personas ahogadas.

En lugar próximo al del suceso se presentó una caballería con aparejo, que hizo sospechar la desgracia. La Guardia civil al practicar un reconocimiento a lo largo del citado arroyo, descubrió su [illegible] los cadáveres de una mujer y un hombre, aguas abajo del vado del Peñoncillo.

Identificados los cadáveres resultaron ser Ana María Jurado Luque y Antonio Cuadrado Díaz, matrimonio que prestaba sus servicios en la finca de la Joya.

De las averiguaciones practicadas se ha venido en conocimiento de que las víctimas habían salido del cortijo de la Joya, montadas en una caballería, y dirigiéndose a la estación férrea para esperar a su hijo soldado que regresaba de servicio en filas.

Se deduce que al intentar vadear el arroyo que venía muy crecido a causa de las recientes lluvias, fueron arrastrados por la corriente, de cuyas aguas sólo pudo salvarse la caballería que montaban.

Efectos del temporal

En el vecino pueblo de Castro del Río, ha causado grandes daños la lluvia torrencial y el viento huracanado de estos días.

La mayoría de las huertas del contorno han quedado arrasadas.

Las inundaciones y daños alcanzaron también a parte de la población.

Los huertanos han sufrido considerables pérdidas. — Julfer.

Los partes de los guardias municipales

UNA CAIDA

En la Casa de socorro de Triana fué curada de una herida en la cabeza la niña Antonia Aguilar García, que se la produjo casualmente de una caída.

UNA RIÑA

Antonio Soto López, de catorce años, y Antonio Domínguez Dondeir, de quince, riñeron, se golpearon y de la refriega resultó con una herida en el lado izquierdo del cuello el segundo de los protagonistas de este suceso.

El agresor pasó a la "casilla" y el agredido a la Casa de socorro de la plaza de la Constitución.

VIDA OBRERA

El Sindicato de trabajadores de Montellano al gobernador

Hoy, a pesar de contar con esa garantía que las leyes vigentes de la monarquía, nos conceden, para poder reunirnos públicamente y manifestar nuestro pensamiento e ideas no dejamos de tropezar en este pueblo con un sinnúmero de obstáculos, para poder obtener, no la autorización de nuestras reuniones, ya que éstas están consignadas en las mismas leyes, sino para poder cumplir los correspondientes trámites que la ley de reuniones públicas determina, por darse el insólito caso de personarse en el Ayuntamiento de este pueblo una comisión del Sindicato de Trabajadores para presentar el oficio anunciando la celebración de una reunión y no haber en el citado Ayuntamiento quien diera curso al mencionado oficio por negligencia o arbitrariedad de un alcalde en el desempeño de sus obligaciones o mando.

Así, pues, llamamos la atención del excelentísimo gobernador de la provincia, para que tenga en cuenta que si por culpa de un alcalde que no cumple con la ley, se nos desatiende hasta el punto de exasperarnos, después no se nos venga con que obramos en la clandestinidad, sino que por el contrario, se nos empuja a ella por los que tienen, por los que deben tener el sagrado deber de cumplir e interpretar las leyes.

Por el Sindicato de Trabajadores, Francisco Ojeda, Juan Padilla, Juan Díaz.

***

La Junta directiva de la Sociedad Unión de Cocheros de Sevilla nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor nuestro: Reconociendo que

[illegible] gra-cias [illegible].

El [illegible] de los [illegible] en ocasión [illegible] el cochero del Hotel Francia en la puerta de entrada al andén de la estación de M. Z. y A., esperando al del Hotel de Inglaterra, que se hallaba en el interior, se le acercó un portero de los que allí prestan servicio, quien en forma descortés condujo a nuestro compañero a un departamento de la citada estación, donde le maltrató e insultó groseramente, haciendo extensivos sus insultos a todos los cocheros.

Como entendemos que los hombres dependientes del Estado son o deben ser veladores de las sanas costumbres, tenemos derecho a esperar que el comportamiento del funcionario en cuestión sea más comedido. Llamamos la atención del señor gobernador civil de la provincia para que ponga a su subordinado el consiguiente correctivo. Ya que de no ser así nosotros tendremos que defendernos cuando se nos quiera atropellar.

Por los cocheros. *La Junta directiva.*

Noticias religiosas

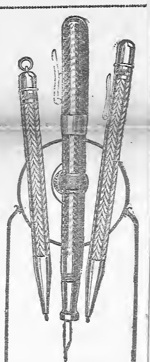
Santos de hoy. — La Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y San Gregorio. I. P. B., y los tres días siguientes.

Santos de mañana, 25: La Natividad de Nuestro Señor y Santa Anastasia mr. En la Catedral, Jubileo de Siete Altares.

Hoy domingo, en la Catedral, a las diez de la Noche Buena, se cantarán Maitines solemnes, y después del "Te-Deum", se cantará la misa en la que habrá ofrenda.

El 25, Navidad. Después de Prima, misa solemne. El Cabildo va al palacio a felicitar al Prelado, acompañándole procesionalmente a la Catedral. Canto de Tercia, procesión con capas y misa pontifical.

Jubileo circular, en las RR. del Socorro.



Jerez de la Frontera

De mal en peor

Estamos atravesando la situación más calamitosa que hemos conocido.

¿Qué ocurre en el Ayuntamiento?

¿Por qué se despilfarra tanto dinero?

Ahora venimos con que las obras municipales que se están haciendo por contratas, aún habiendo transcurrido el plazo que el Ayuntamiento acordó para efectuarlas, están hechas una verdadera desdicha.

Ayer nos ocupábamos de otra cuestión de suma trascendencia, cual era la de la ordenación de los Montes de Propios, en la que se dejan de percibir miles de pesetas por negligencia o desconocimiento de la materia.

Y así podríamos recordar otras muchas extravagancias — llamémoslas así —, tales como la de conceder una subvención de 365 pesetas a los sacerdotes de la parroquia de San Pedro, por administrar los Santos Oleos a los heridos graves que ingresan en la Casa de socorro; mantener una legión de temporeros, entre ellos algunos agentes de la Policía gubernativa, etc., etc.

El señor González Pineda todo lo quiere arreglar a gritos, dando severas órdenes cuando no tomando a chacota asuntos de la mayor importancia.

No sabemos qué tendrá ese sillón presidencial, que cuando se llega a él no se quiere dejar aunque al que lo ocupe se le digan tantas verdades como las que está escuchando por medio de la Prensa el señor González Pineda.

¡A éste le importa todo un milo; ve que la mayoría de los alcaldes de la provincia se marchan y él permanece impávido, esperando lo que no debía esperar: la real orden nombrando sustituto.

Visita de cárceles

Hoy se ha celebrado la visita oficial de cárceles, asistiendo las autoridades.

Los presos no formularon reclamación alguna.

Terminada la visita fueron obsequiados con un rancho extraordinario.

En Eslava

Esta noche abre de nuevo sus puertas el Teatro Eslava, reapareciendo la notable cancionista Gloria Gil Rey, ventajosamente conocida de este público.

La lotería

Jerez ha estado desafortunado en esta ocasión.

Se ha jugado mucho más que en años anteriores; se han repartido numerosos billetes de fuera de la localidad, y no se ha pescado ni un solo premio que merezca la pena de consignarse.

Por lo que respecta a los de la "pedrea", sólo tenemos noticias de cinco números premiados. — R. Pozo.

Notas de sociedad

Su alteza real la princesita doña Mercedes que ha celebrado su cumpleaños ayer, ha sido muy felicitada.

Además del ete-danzante que tendrá lugar hoy domingo en el Círculo de Labradores, se ha organizado un baile para el próximo día 6, en que se dará la torta de Reyes.

—Para temporada en ésta con su tía la marquesa de Esquibel, la bella señorita María Carvajal y Colón, hija del duque de la Vega.

—Ha marchado a Cádiz la condesa viuda de Villalonga con sus hijos.

—La marquesa de Miraflores ha cedido el marquesado de Casa Pontejos con grandeza a su hijo el conde de Villapaterna casado con doña María Rosario Meneos y San Juan, marquesa viuda del marqués del Valle de la Reina.

—Se ha celebrado en la capilla real de la Metropolitana, la boda de la seductora y gentil Dolores Vázquez del Cid con el bizarro oficial de Caballería don José Fernández-Bolaños y Mora.

La novia lucía soberbio traje charmeuse con encajes de Alencón y adornos de azahar. El manto de crepé amarroca[illegible] era llevado por la lindaniña Mercedes Caro Zbikowski. Daba el brazo a la desposada su padrino el consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina don José Fernández-Bolaños, y el novio que vestía de uniforme de gala a su madrina la señora viuda de Vazquez.

Bendijo el enlace el doctor Rexach

Como testigos del [illegible] María [illegible] Luis Roberto [illegible] y por [illegible] Ramón Escofet, don Pedro [illegible] don Francisco [illegible] y don Augusto Adaid.

En la morada de la señora viuda de Vazquez fueron obsequiadísimos los invitados.

En el expreso marcharon los nuevos esposos a Córdoba y de allí a una finca de Málaga donde pasarán la luna de miel que les deseamos muy duradera.

—La tradicional misa del Gallo se celebrará este año en varios oratorios aristócratas de Sevilla.

—En su finca de Guadalcanal ha fallecido el distinguido señor don Agustín Guajardo-Fajardo, maestrante de Sevilla, el cual era queridísimo en la buena sociedad sevillana.

Expresamos nuestro pesar sincero a la distinguida familia.

ARAMIS

Necrológicas

Se ha cumplido el octavo aniversario de la muerte del señor don Ramón E. Vega Rivero, de grata memoria en Sevilla donde gozaba de justo aprecio.

Las misas rezadas que se han oficiado en la parroquia de Omnium Sanctorum y la solemne de Réquiem, se aplicaron en sufragio de su alma.

La señora viuda, madre política y su hermano, nuestro querido amigo don José Vega Rivero, han recibido nuevas pruebas del pesar de las amistades que concurrieron al piadoso acto.

***

Con motivo del primer aniversario de la muerte de la que fué distinguida señora doña Rosario Valverde Menacho, viuda de don Andrés Gil, se han celebrado misas rezadas en las iglesias del Buen Suceso, convento de Santa Inés, Hermanas de la Cruz, parroquia de San Bartolomé y una solemne de Réquiem en San Esteban, por el eterno descanso de su alma.

A las demostraciones de sentimiento que han recibido su nieto, hijo político y demás familia, unimos la nuestra.

***

En la parroquia del Salvador se han celebrado esta mañana las honras fúnebres por el descanso eterno del alma del señor don Fernando González-Serna y Calderón, empresario de teatros que gozaba de gran prestigio y estima en España.

Para el acto fúnebre se colocó en [illegible] en el centro del crucero [illegible] una nutrida orquesta.

Constituyeron la presidencia del duelo el párroco, el hijo del finado, don Juan; el hijo político, don Fernando Gil Merello; el hermano político don José Jiménez Peña, los sobrinos don José González-Serna, don Antonio Díaz y González-Serna, don Cayetano Seva, don Fernando González-Serna, por los propietarios de teatros, don Loncio Barrau; por la Sociedad de Autores, don Luis Piazza; por la Asociación de la Prensa sevillana, el presidente interino, señor Sánchez del Arco; por los cronistas de teatros don Antonio Jiménez Oliver; don Isaías Sairtz, don Manuel Botella y representantes de las orquestas de los teatros de Sevilla.

El número de personas que desfiló por el templo fué incalculable, viéndose personas de todas las clases sociales.

En la misa de Réquiem actuaron elementos de las orquestas de los teatros de Sevilla.

Reiteramos a la afligida familia nuestro pesar sincero.

Asociación de Caridad

A los nombres que ya figuran en la suscripción pública abierta por la Asociación de Caridad con el fin de recabar fondos para costear los socorros extraordinarios que se distribuyen a los pobres por Noche Buena, Pascua de Navidad, Año nuevo y Pascua de Reyes, hay que agregar los siguientes: don Antonio Fontán de la Orden, 5 pesetas; don Andrés Le Mallier, 25; doña Juliana Perez Viniegra, 25; don Juan Pallés Tendero, 25; don Camilo Tejera, 10; doña Gregoria del Pueyo, 10; señores sobrinos de Isidoro Cabrera, 20; señores hijos de Nieto, 5; doña Cándida Carbonell Morán, viuda de Merle, 25; don Pedro Crespo, 10; Unión de criadores de toros de lidia, 250; don Juan Bautista Conradi, 10; señores Madrazo y Rius, 5; don José Laborde Froyo, 2; y Empresa Catalana de Gas y Electricidad, 15 pesetas.

Importa lo recaudado 7.901'50 pesetas.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto, pueden hacerlo en las oficinas de la Asociación pabellón situado en calle Reyes Católicos, de diez a doce de la mañana o de dos a cinco de la tarde.

Tertulia Republicana

Presidida por el señor Martínez Barrio, celebró junta general la sociedad "Tertulia Republicana".

Aquel dió cuenta detallada de todos los asuntos que figuraban en el orden del día, y abrió discusión, en la que intervinieron varios socios.

Al dar cuenta de que reglamentariamente vacaba la actual directiva, varios de los señores presentes abundaron en la proposición hecha por el señor Martínez de León, de que debía de seguir la que durante el año actual había regido los destinos de la "Tertulia Republicana".

Por unanimidad fué reelegida, quedando constituida en la siguiente forma.

Presidente, don Diego Martínez Barrio, del comercio; vicepresidente, don Laureano Talavera, catedrático; secretario, don Hipólito Carmona, empleado; contador, don Juan Revilla García, del comercio; tesorero, don Gonzalo García Pinillos del comercio; vocales, don Antonio Muñoz Urbano, tipógrafo, con el carácter de bibliotecario; don Ildefonso Cuesta González, del comercio; vocales adjuntos, don Alfonso Lasso de la Vega, estudiante, y don Pascual Gallego, empleado.

Y con un voto de confianza para la directiva por su acertada gestión durante el pasado ejercicio, se levantó la sesión, a la que concurrieron buen número de asociados.

La Congregación Juventud Antoniana Hispalense del barrio de Triana

Mañana, fiesta de Pascua de Navidad, se les dará a las doce de su mañana, en las Cocinas Económicas de la Real Maestranza de Caballería una suculenta comida costeada por la Juventud Antoniana a los niños de las Escuelas del Ave María y obreros del Patronato de la asociación.

Dicha comida será servida por las señoritas de la Congregación y jóvenes antonianos.

La fiesta será amenizada por la rondalla de Triana, compuesta de bandurrias y guitarras, que dirije el célebre maestro don Joaquín Rodríguez Gutiérrez, que galantemente ha accedido a la invitación de esta Congregación.

El acto promete resultar brillantísimo, dado el entusiasmo que reina entre los jóvenes antonianos.

Después, a las tres de la tarde, se dará una función teatral en el local del Patronato Obrero de San Antonio, por el cuadro artístico de esta Asociación.

Para recoger las invitaciones pueden dirigirse al Centro de esta Congregación calle Albareda, Convento de los reverendos padres Franciscanos.

En caso de mal tiempo se suspende la función teatral para el próximo domingo 31.

NOTICIAS LOCALES

A nuestros lectores

LA EXTRAORDINARIA AGLOMERACION DE ANUNCIOS, NOS IMPEDIRÁ PUBLICAR EN ALGUNOS DIAS, CON EL ORDEN ACOSTUMBRADO, NUESTRAS PAGINAS ESPECIALES.

POR EL MISMO MOTIVO, NUESTROS CORRESPONSALES EN LOS PUEBLOS SABRÁN PERDONARNOS EL RETRASO CON QUE FORZOSAMENTE HABRÁN DE APARECER SUS INFORMACIONES.

LA SEMANA GRAFICA

El último número de esta simpática revista sevillana, como todos los anteriores, contiene en su información gráfica lo más notable de cuantos sucesos de interés mundial han ocurrido en los últimos días y una variadísima, a la vez que cuidada colección de trabajos literarios.

Estornino Club

Tiradas extraordinarias

Día 26, a la una y media de la tarde. — Tiro de prueba. — Pájaros, 1. Entrada, 5 pesetas. Distancia, Handicap.

El ganador obtendrá el 80 por 100 de las entradas.

[illegible] de la tarde. — Premio [illegible] presidente de [illegible] 5. Entrada, 10 pesetas [illegible] Handicap.

Un cero excluye con derecho a igualar.

El ganador obtendrá el 70 por 100 de las entradas.

Premio de la Junta directiva. — Pájaros, 8 Entrada, 15 pesetas. Distancia, Handicap.

Dos ceros excluyen con derecho a igualar.

El ganador obtendrá el 70 por 100 de las entradas.

Premio para señoras y señoritas. — Pájaros, 1. Entrada, 10 pesetas. Distancia, Handicap.

El ganador obtendrá el premio para la señora o señorita que le corresponda en el sorteo, y el 70 por 100 de las entradas.

Día 27. — A la una de la tarde. — Tiro de prueba. — Pájaros, 1. Entrada, 5 pesetas. Distancia, Handicap.

El ganador obtendrá el 80 por 100 de las entradas.

Gran premio de estorninos. — Una copa de plata, donada por la Sociedad. — Pájaros, 12. Entrada, 35 pesetas. Distancia, Handicap.

Tres ceros excluyen con derecho a igualar.

El ganador obtendrá el 70 por 100 de las entradas.

Premio para señoras y señoritas. — Pájaro, 1. Entrada, 10 pesetas. Distancia, Handicap.

El ganador obtendrá, además del premio para la señora o señorita que le haya correspondido en el sorteo, el 70 por 100 de las entradas.

Tirada de estorninos a brazos. — Premio de la Sociedad. — Pájaros, 6. Entrada, 10 pesetas.

Dos ceros excluyen con derecho a igualar.

El ganador obtendrá el premio y el 70 por 100 de las entradas.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.636 individuos.

También se repartieron 90 papeletas de pan, donadas por el señor Arzobispo de Sevilla, con motivo de las fiestas de Navidad.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Fernando Ruiz de Gustillo.

En el expreso de anoche marcharon a Madrid don Rodrigo Soriano y el director de "Vida Nueva", don Manuel Aznar.

Ayer falleció en Sevilla don José Núñez Fernández, persona que gozaba de gran afecto en esta capital.

A su hijo don Antonio y demás distinguida familia enviamos nuestro pésame más sentido.

AVISO

Los propietarios del Bazar de la Campana avisan a sus clientes y amigos, que tienen habilitada fácil entrada a su establecimiento (Casa Central) por las calles Carpio, -, y Tarifa, 13, y que siguen exponiendo dormitorios, comedores y muebles de todas clases en la sucursal, Campana, 5.

ANUNCIOS ECONOMICOS

-:- EN ESTA SECCION, POR DOS DIAS, HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS -:-

Arriendos

ARRIÉNDASE almacén propio para todas clases industrias. Luis Cadarso, 5, Prado Santa Justa.

Se arrienda o traspasa, casa de huéspedes. Razón: Estanco, calle Sagasta

Arriendo casa, Levíes, 10. Abierta de 2 a 5

ARRIÉNDASE y se adquieren casas o pisos amuebiados y por amueblar. Razón: Alcaicería núm. 6.

Se arriendan almacenes en alto con balcones a la calle. San Vicente, 79

Ventas

Vendo sillones fraileros, mesa ministro, dormitorio caoba, comedores castaño roble; todo nuevo. Informan: Almudena, 2

OCASIÓN. Compro papeletas de empeño, de mantones de Manila. Tablantes, 32, principal

Los mejores motorcitos alemanes, para bicicletas, 400 pesetas. Calderreros, 26

Se vende una prensa de ocación, para aceite de Husillo. Marqués de la Mina, 4

VÉNDESE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

Vendo paños, barandas, pasamano, ventanas, maderas construcciones, hierros viejos. Pozo, 9

Vendo bonita casa, vacía. Martínez Montañés, 9. Puedo verse 3 a 5

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

Véndese gabinete estilo inglés, seminuevo y otros muebles. Damas, 5

CAMIÓN seminuevo «Aries», de las mejores marcas, carga máxima, 4.000 kilos. Jáuregui, 36.

VENDO comedor de escritorio y otros muebles. Dan Razón: Relator, 81

Vendo piano Charsaique freres, seminuevo, barato. Puente Pellón, 28

Colocaciones

VETERINARIO joven, práctico, ofrécese. Dirigirse: J. S. Molero. Almonaster (Huelva)

Falta cocinera y chica para recados. Santa Ana, 11

Se precisa señorita para oficina; inútil sin buenas referencias. Dirigirse: Dean Miranda, 12, de 1 a 3. «La Iberia»

Varios

SE arrienda la casa, calle Conde de Ibarra, 12.

Vendo casa vacía, próximo San Lorenzo, 37.500 pesetas, verse 2 a 4. Razón: Relator, 27

HABITACIÓN amueblada, caballero solo. Gerona, 41.

MUDANZAS. General Polavieja, 38 Teléfono, 579.

Se arrienda local para industria Arroyo, 27

DEPENDIENTES: se arrienda, sin existencias, acreditado establecimiento de Tejidos, en Viso del Alcor. Calle Rosario, 28.

LIQUIDACIÓN.—Vitrinas, urnas, mesas, muebles, cuadros antiguos bomba volante, triturado aceitunas masadora. Faustino Alvarez, 23

Piano, trinchadora, copa, sillón varios. Razón: Mateos Gago, 27, (almacén)

Compro casa de 35 a 40.000 pesetas Santa Ana, 11

SE arriendan pisos, Salmerón, 11 Razón: Teodosio, 33,

ARRIÉNDASE sitio céntrico accesoria para garage o pequeña industria. Razón: Matahacas, 6.

SE arrienda bonita casa en Castilleja de la Cuesta. Informes: Moratín, 8.

ALMACENES generales de Depósito, para guardar toda clase de mercancías, arriendos por días o meses. Precios módicos. Almacenes: Amador de los Ríos. Administración: Calle Jáuregui, 36.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

MADRID

Un artículo de "El Financiero"

"El Financiero" ha publicado hoy un artículo tratando del problema de Marruecos.

Dice que no hay más que tres caminos a seguir: uno, adoptar el plan de dos meses de acción y treinta millones de gasto que propone el alto comisario; otro, seguir la acción militar y nombrar otro general en sustitución de Burguete, y, finalmente, nombrar alto comisario civil.

Cree el articulista que el primero de los tres caminos es el más cómodo y el que permitirá ir más rápidamente a la solución; el segundo le parece difícil por las complicaciones que trae consigo la sustitución del mando, y el tercero, pueden considerarlo los moros como un síntoma de debilidad.

Sobre la dimisión de Burguete

Un caracterizado jefe del Ejército, amigo del general Burguete, ha dicho a uno de nuestros redactores que si es cierto que el alto comisario dimitió el martes no volverá a Marruecos, pues de ningún modo se avendrá a hacer una comedia con su dimisión, retirándola sin que el Gobierno le dé amplias explicaciones.

De volver a Marruecos el general Burguete lo hará revestido de la más amplia autoridad, a fin de que sus proyectos y sus disposiciones se cumplan sin necesidad de consultar a cada momento con el ministro de Estado y con el de la Guerra, lo cual hace que se pierdan oportunidades de acción inmediata.

Los mostos azufrados

De acuerdo con el Gobierno de la República Francesa, ha sido derogada la ley promulgada en julio de 1920 y se dispone que los mostos azufrados de origen y procedencia española puedan ser exportados sin necesidad de permiso especial.

La reorganización de la segunda enseñanza.-Petición de los catedráticos de Institutos

Los catedráticos de Institutos que han asistido al curso de Metodología, recientemente celebrado, han visitado al ministro de Instrucción pública para interesarle la pronta implantación del plan de estudios de la segunda enseñanza, que tiene redactado la oficina informativa de aquel departamento.

Ante todo, Marruecos

Según manifestaciones de un ministro, convencido de la importancia creciente que para España va adquiriendo el problema de Marruecos, se propone dedicar a éste la máxima atención; de tal suerte que todas las demás cuestiones, incluso la electoral, habrán de considerarlas como cosa secundaria.

Consejo de ministros A la salida.-Manifestaciones de Alba y Romanones

El Consejo de ministros celebrado hoy en la presidencia terminó a las siete de la noche.

El señor Alba, al salir, manifestó a los periodistas que había ya terminado la exposición de los hechos relativos al problema de Marruecos, y que el Consejo que se celebrará el próximo lunes será el que tendrá verdadero interés, porque en él se tomarán los acuerdos que habrán de resolver asunto de tanta trascendencia.

Un periodista preguntó si podía adelantar algo de lo que puedan ser esos acuerdos, y el señor Alba se negó a decir nada, por estimar que todavía no se sabía cuál sería el criterio del Gobierno.

El conde de Romanones nos dijo que hoy había salido del Consejo más descansado que ayer y con bastante mejor humor.

Se negó a hacer ninguna otra manifestación y después de saludar, sonriente, a los periodistas, subió al auto, marchándose.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas.

Ampliación al Consejo

Como de costumbre, hemos procurado ampliar la nota oficiosa del Consejo último.

Los varios ministros con quienes hablamos no aportaron dato alguno a nuestras investigaciones, y se refirieron a las manifestaciones que el señor Alba hizo al terminar la reunión ministerial, confirmando que en el Consejo se trató principalmente de Marruecos.

También se nos dijo que del Consejo del lunes se nos facilitaría una nota comprensiva de los acuerdos que se adopten respecto al problema de Africa.

Pretendimos en vano, mayores aclaraciones.

En el Consejo del próximo lunes, el Gobierno concretará sus acuerdos respecto al problema de Marruecos

Burguete asistirá al Consejo del lunes

En los círculos políticos se daba esta noche como seguro que el alto comisario asistirá al Consejo de ministros que habrá de celebrarse el próximo lunes, y en el cual, según parece, concretará el Gobierno su actitud en cuanto al problema marroquí.

Celebrando la Noche Buena

Por disposición del director general de Seguridad, mañana por la noche se repartirán en todas las Comisarías de Madrid cenas a cuantas personas necesitadas se presenten en dichas oficinas a solicitarlas.

La princesa Nadia, en Chile

Se tienen noticias de que la princesa Nadia, tristemente célebre en Madrid por sus relaciones con el súbdito inglés Mr. Lefevre, se encuentra en Chile.

Se sabe que los consulados de esta República y de la Argentina en Barcelona se negaron a facilitarles los pasaportes, y que pudo embarcar con otros visados por el consulado italiano.

También se ha dicho que los fascistas se habían propuesto utilizar los servicios de la princesa para determinadas misiones especiales en América, pero no ha podido comprobarse este rumor.

Información periodística. - El favoritismo en Telégrafos

Un periódico de la noche publica una información, afirmando que entre el personal de la Central de Telégrafos existe bastante malestar contra una determinada familia, cuyos miembros tienen acaparados los cargos de una sección, incluso la jefatura.

Añade el periódico que se ha formado expediente contra uno de los individuos de la citada familia para depurar los hechos de una denuncia presentada, y que, a pesar de todo ello, sigue aquél desempeñando su puesto.

En Palacio

Banquete de gala

Esta noche se ha celebrado en Palacio el banquete de gala con motivo de ser el Santo de la Reina doña Victoria.

Asistieron toda la familia real, el Gobierno, los expresidentes del Consejo de ministros, autoridades civiles, militares y eclesiásticas y el alto personal palatino.

Durante la comida tocó bellas composiciones la banda de Alabarderos, y después notables artistas del Teatro Real cantaron trozos de música clásica, acompañados por el maestro Turina.

Un público numerosísimo permaneció estacionado en los alrededores de Palacio, para ver la entrada y salida de los invitados.

Alhucemas y Sánchez Guerra, el rey y Pedregal

Terminado el banquete en Palacio, tuvieron una conferencia bastante extensa los señores marqués de Alhucemas y Sánchez Guerra.

El monarca también sostuvo una larga y animada conversación con el ministro de Hacienda, señor Pedregal.

En Estado

Concierto de un "modus vivendi"

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota, dando cuenta el ministro de que, utilizando la autorización que le concedió el Consejo, se ha firmado, mediante cambio de notas, un "modus vivendi", entre el Gobierno de España y Alemania, con efecto retroactivo comprendido desde el 20 del actual al 7 del próximo enero, y en cuya virtud Alemania concederá a los productos españoles el régimen de nación más favorecida, a cambio de que España conceda a los productos alemanes los derechos de la segunda columna del arancel, continuando subsistente el coeficiente por depreciación de moneda.

Don Melquiades Alvarez, de viaje

Esta tarde marchó en el tren de Asturias don Melquiades Alvarez, que va a Oviedo para asistir al entierro de un amigo suyo.

Conferencia de Burgos y Mazo

Se asegura que en breve, aunque no se señala fecha, dará el señor Burgos y Mazo, en el Ateneo, una conferencia, en la que se ocupará de las responsabilidades políticas.

Se espera con gran interés conocer la opinión del exministro conservador.

Disposiciones de la "Gaceta". - Invitación del extranjero

La "Gaceta" de hoy publica una disposición para que se explore la voluntad de los sobrestantes de Obras públicas de la Dirección general, respecto a la provisión de plazas del servicio catastral de la Guinea española.

—También contiene el citado diario una invitación que, oficialmente, se hace por el Comité Olímpico de Francia a los artistas españoles para que concurran a los concursos de Arte y Literatura que tendrán lugar en París, del año 1924 al 25.

Dichos concursos serán de Arquitectura, Literatura, Música, Pintura y Escultura.

Los artistas que resulten premiados recibirán de manos del presidente de la República la medalla Olímpica.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche el siguiente comunicado de Marruecos:

"El general encargado del despacho comunica que las fuerzas que han ido y regresado a Tizzi-Azza no han tenido contratiempo, reinando tranquilidad en todo el frente.

En la región occidental, sin novedad."

PROVINCIAS

ASTURIAS

El sexto premio de la lotería

Gijón, 23.— Catorce vigésimos del sexto premio de la lotería de Pascua estaban repartidos entre los trabajadores de una fábrica de acero. Las participaciones dadas ascienden a 120.

El nuevo gobernador y los conflictos sociales

Oviedo, 23.—Llegó el nuevo gobernador posesionándose de su cargo. Su primera disposición ha sido dirigirse al alcalde de Teverga a fin de que reúna inmediatamente la Junta local de Reformas sociales para estudiar el modo de resolver el conflicto obrero planteado en aquella cuenca minera.

VALENCIA

De la catástrofe ferroviaria

Muerte del teniente coronel de Vizcaya

Entre los muertos se cuenta el teniente coronel del regimiento de Vizcaya, señor Cañabate.

Sufrió en el accidente terribles heridas y el aplastamiento de la bóveda craneana. Su muerte ha sido sentidísima.

Llegan los trenes de socorro.-Los supervivientes

De madrugada llegaron los primeros trenes de socorro, pudiéndose disponer entonces de medicamentos y material quirúrgico suficiente para atender a todos los heridos.

Los médicos han estado toda la noche curando y recificando curas, practicándose operaciones arriesgadísimas.

Por la mañana se organizó un tren militar con los soldados supervivientes para llevarlos a Alcoy.

Aún se cree que haya entre los restos del tren siniestrado más cadáveres.

Las víctimas seguramente pasarán de ciento veinte.

Otros detalles

La catástrofe ocurrió a seis kilómetros de la estación de Onteniente.

Los vagones desprendidos del convoy adquirieron la máxima velocidad.

El choque ocurrió con el tren de mercancías que llevaba el material regimental del regimiento de Vizcaya en el tren, al ocurrir la catástrofe, [illegible] 866 soldados.

Nombres de algunas víctimas.-Otros detalles

Alcoy 23. — Según noticias que se han recibido relacionadas con la catástrofe ferroviaria de hoy, van conociéndose nombres de algunas de las víctimas.

Se han identificado los cadáveres del teniente coronel del regimiento de Vizcaya don José Cañamaque Calleja; del sargento herrador, de dos sargentos más, de un cabo encargado de botiquín y dos soldados.

Se encuentran gravemente heridos el comandante don Manuel Muchol, el sargento Urguin y el soldado Alfredo Urgeza.

También han resultado heridos los soldados Jaime Revalta, Dionisio Díaz, otro apellidado Barsonero, José Cañas, José Altea, el teniente don Alfredo Galau, el alférez don Francisco Catero, teniente Delgado y los soldados Francisco Sánchez, Francisco Gómez, José Carbonell, Miguel Fernández García, Evaristo Menor, Tornnato Gornet, José Spater, Manuel Sánchez, Victorio García, Eduardo Gómez, Antonio Piñol, Emilio Laporta, José Ros, Luis Celsa, Rodrigo Balboa, otro apellidado García, José Vicana, Francisco Muñoz, Miguel Segarra, Juan Domínguez, Juan Agullo, Serafín Oreña, Emilio Martínez, Vicente Verau y otros más, cuyos nombres se desconocen.

El fogonero que prestaba servicio en la máquina con que chocó el tren militar está gravemente herido.

El médico militar señor Baños, con ocho camilleros y varios jefes y oficiales, al poco de ocurrir la catástrofe recorrió la vía, en una extensión de ocho kilómetros próximamente, sirviéndose de antorchas, para comprobar si alguno de los soldados de los que se supone que al darse cuenta del peligro se arrojaron por las ventanillas, había resultado muerto o herido.

El coronel del regimiento de Vizcaya, don Ramón García-Reguera Benítez, a quien se creyó muerto, fué sacado ileso de entre un montón de escombros, y en el estado que puede suponerse.

En el Gobierno civil.-Noticias oficiales.-Autoridades que marchan a Onteniente

Valencia 23. — En el Gobierno civil se nos dijo a mediodía que se acababa de recibir un telegrama de Onteniente, en el que refiriéndose a la catástrofe ferroviaria se decía que habían muerto un teniente coronel y 10 soldados; que heridos graves estaban un jefe, cuatro oficiales y 10 soldados y que los heridos ascendían a 37.

Dice también el despacho que la mayoría de los heridos están hospitalizados en Onteniente.

También nos manifestaron en el Gobierno que esta mañana habían salido para el lugar de la catástrofe el capitán general de la región, el gobernador civil de la provincia otras autoridades y una sección de Sanidad militar, con material abundante.

Nuevos datos de la catástrofe.-Número de víctimas.-Otras noticias

Onteniente 23. — Se confirma que entre los muertos en la catástrofe ferroviaria está el teniente coronel don José Cañamaque, dos sargentos, el maestro herrador y varios soldados.

El número de heridos graves asciende a 36; los heridos menos graves son 54; hay numerosísimos contusos.

Se espera la llegada del capitán general de la región y del gobernador militar.

Los cadáveres han sido llevados a Alcoy.

Respecto a las causas del siniestro corren varias versiones.

Como se dijo, el tren militar no llevaba más que soldados del regimiento de Vizcaya, con sus mandos respectivos.

El lugar de la catástrofe ofrece un aspecto desolador.

En montón informe se hallan las víctimas del accidente mezcladas con astillas y trozos de hierro con formas absurdas.

Los heridos han sido llevados a casas particulares, rivalizando los vecinos en sus atenciones y cuidados para aquéllos y en dar toda clase de facilidades en cuantos servicios se les ha reclamado.

La impresión del vecindario es dolorosísima.

Vista de una causa por asesinato

Valencia 23.—Ha terminado en esta Audiencia la vista de la causa por jurados, contra Rafael Márquez que asesinó al jefe de los tranvías señor Blanco.

El fiscal pedía la pena de nueve años de presidio; pero el defensor ha logrado reducirlos a cuatro, dictándose veredicto de conformidad con la defensa.

ANDALUCIA

Un río desbordado

Córdoba 23.—Comunican de Castro del Río que a consecuencia de las lluvias de estos días se ha desbordado el Guadajoz, arrasando numerosas huertas.

LEON

Las responsabilidades

Zamora 23.—Hoy se reúne la comisión organizadora de la manifestación que ha de celebrarse en ésta para exigir la depuración de responsabilidades por el desastre militar.

El acto, a juzgar por los preparativos, promete revestir verdadera importancia.

Alba, candidato por Zamora

Zamora 23.—En los círculos políticos se da como seguro que el ministro de Estado, don Santiago Alba, presentará su candidatura para diputado a Cortes por esta circunscripción.

GALICIA

Los sucesos de Guillarey

Vigo 23.—El juez de Tuy, que instruye las diligencias por los sucesos de Guillarey, ha dado por terminado el sumario.

Han sido puestos en libertad por orden de dicho funcionario cuatro presidentes de sociedades agrarias.

El ferrocarril Gijón-Ferrol

El Ferrol 23, 17.—Una comisión de ingenieros ha salido para inspeccionar la línea del ferrocarril estratégico de Gijón a esta ciudad, cuyo segundo trozo será pronto sacado a subasta.

CATALUÑA

Importante manifiesto de la Confederación del Trabajo

Barcelona, 23 — Con un sello del Comité de la Confederación Nacional del Trabajo se ha hecho circular un manifiesto dirigido a la opinión sensata de Barcelona en el que refiriéndose a otro manifiesto que circuló hace días conteniendo determinadas amenazas, se dice que declinan la responsabilidad de cuanto pudiera ocurrir en esta población.

Sostiene que de los innumerables atentados que se han cometido en la misma son responsables determinadas personalidades muy significadas en la política y en el elemento patronal de Cataluña y agrega que a ellas deberán exigírseles las responsabilidades.

Da a entender que el señor Martínez Anido alimenta bajas pasiones y que continúa pagando 2.000 pesetas por cada servicio que determinados individuos le prestan, dinero, según el manifiesto dice, recibe para ello de las personalidades aludidas.

El manifiesto está siendo muy comentado.

EXTRANJERO

[illegible]

Anuncio de gravísimos sucesos

Londres 23. — La [illegible] ha [illegible] noticias de [illegible] según las [illegible] están próximo a [illegible] en Grecia gravísimos sucesos.

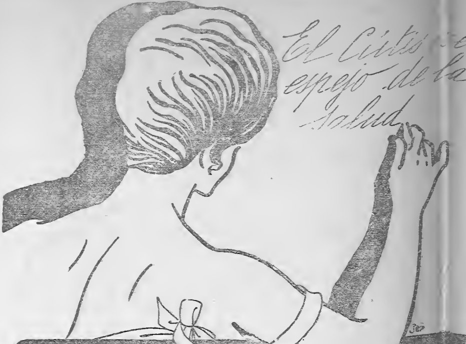
Según tales noticias, se trata de una contrarevolución.

Se añade que los elementos revolucionarios que intervinieron recientemente en la ejecución de los ministros abandonan el territorio heleno, por temor a ser víctimas del movimiento contrarrevolucionario que se avecina.

Conforme aseguran tales noticias, es seguro que el rey de Grecia no experimente contratiempo alguno, llegando a afirmarse que no habrá peligro para el soberano, porque cuenta con el respeto de sus súbditos.

Dicho movimiento contrarrevolucionario va dirigido contra los elementos militares que han sometido a Grecia a un régimen despótico.

Al conocerse estas noticias han causado sensación grande.



Todas las enfermedades del Cútis se curan

con la condición de adoptar y de continuar suficientemente el tratamiento de la sangre. Es pues, un error funesto, el considerar las enfermedades del cútis bajo el concepto puramente local. Siempre son las señales exteriores de un estado constitucional profundo. de una alteración de la sangre, por los vírus, los microbios, las toxinas Ese remedio general. (adoptado ya de muchos años acá, por lo más selecto de la profesión medical a consecuencia de virtudes curativas de lo más lucido), es el

DEPURATIVO RICHELET

que opera enérgicamente sobre la sangre y los humores y modifica rotundamente la nutrición íntima del cútis. El Depurativo Richelet conviene a todos los temperamentos, a cualquier edad y a ambos sexos. Se toma con gusto y nunca determina intolerancia alguna por parte del estómago, (pesadeces, acedias, eructos, calambres, etc.). Sobre 200 casos de dermatosis, la mayor parte graves y añejos, las estadísticas nos señalan 184 casos curados completamente, o sean, las nueve décimas partes. No creemos que cualquiera otro depurativo pueda presentar semejante tanto.

Barros, Granos, Escozores, Empeines, Herpes, Eczemas, Psoriasis, Sicosis, Escrófula, Ganglios, Várices, Llagas varicosas, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas, etc.,

se curan radicalmente, en algunas semanas. por el Depurativo Richelet, el cual, no sólo neutraliza los envenenamientos de la sangre, sino que evita también las reincidencias, algunas veces desesperantes, del eczema, de los diviesos, psoriasis, etc., merced a la regeneración producida repentinamente en los humores y en la constitución interna de los tejidos. Los artritíticos, escrofulosos. herpéticos y sifilíticos, no podrían adoptar mejor remedio. Por sí solo, vale por todas las medicaciones.

El tratamiento L. Richelet se halla en todas las buenas farmacias del mundo.

Un folleto con explicaciones se agrega a los frascos.—Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (B.-P.) Francia.

Para preservar vuestros bronquios



Para evitar o para curar los catarros, tos bronquitis, asma coriza, gripe, tomad diariamente Alquitrán Guyot.

El empleo del **Alquitrán Guyot**, tomado en todas las comidas a la dosis de una cucharadita de café en un vaso de agua, basa, efectivamente, para hacer desaparecer en poco tiempo el catarro más pertinaz y la bronquitis más inveterada. Incluso consíguese a veces modificar y curar la tisis bien declarada. puesto que el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón, matando los microbios nocivos, causantes de esta descomposición.

En interés de los enfermos debo manifestar, **desconfíen** de cualquier producto que se les quiera vender en lugar del verdadero **Alquitrán Guyot.** Para obtener la curación de las bronquitis, catarros, antiguos resfriados descuidados y a **fortiori**. el asma y la tisis, es indispensable pedir en todas las farmacias el verdadero **Alquitrán Guyot.**

Con objeto de evitar todo error mirad la etiqueta, la del verdadero, **Alquitrán Guyot**; lleva el nombre de Guyot impreso en gruesos caracteres y su firma al pies, en tres colores: violeta, verde y rojo, lo propio que la dirección: **Maisón L. Frere, 19, rue Jacob, París.**

El tratamiento viene a costar unos 10 céntimos al día, y no obstante cura.

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinota, 10, SEVILLA

Magelantil
(Depurativo)

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este diario

JARABE DE GIBERT
y Grajeas.
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Exíjanse las Firmas del Dr GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéutico.
Prescritos por los primeros Médicos.

ANIS DEL SODADOS



FABRICA DE ANISADOS — COGÑAC, RON Y GINEBRA

Bernardo Rodríguez
CONSTANTINA (Sevilla)



Vías urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTO del Doctor OLIVERÉ

Vías urinarias: Blenorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones; uretritis, prostatatis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Dr. Soivré.** Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. **Venta, 5 pesetas caja.**

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Píldoras depurativas del Dr. Soivré,** que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. **Venta, 5 pesetas frasco.**

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual) poluciones nocturnas, espermatorrea (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciales del Doctor Soivré.**—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud. por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. **Venta, 5 pesetas frasco.**

Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS, S. en C. Moncada, 21 — BARCELONA

Venta en Sevilla: Droguería CANAL Y GOROTEGUI, Plaza Encarnación, 34. Droguería MARIN GALAN, Federico de Castro, 4. Farmacia EL GLOBO, Tetuán, 24, y principales farmacias de España, Portugal y América.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Anunciad en "El Noticiero Sevillano"

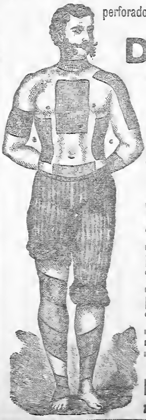
¡¡FIJARSE!!

Esta es la marca de los

EMPLASTOS

perforados americanos de **fieltro rojo** del

Dr. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter **CURAN** los catarros de pecho y bronquios.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter **CURAN** los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter **CURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter **CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter **CURAN** lumbago, ciática, y otros dolores de este género.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter **CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

EXIJID ESTA MARCA en la cubierta de cada emplasto

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Emplasto de fieltro rojo del Dr. Winter

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

Ybarra y Comp.ª - Sevilla

LINEA REGULAR DE VAPORES

Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Sevilla y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y DON JOAQUIN HARO, consignatario.

Suscríbase a "El Noticiero Sevillano"

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES ¡los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas. la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA, y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, París y en todas las Farmacias.

Antigua Oficina General de Substituciones
Y
Agencia de Quintas y Negocios Matriculada

Casa fundada el año 1915

Director propietario: **José María de Lara**

Oficinas Centrales en Madrid: Calle Hortaleza, 75. Teléfono 3557, M.
Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38 Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18

¡RECLUTAS! de los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogeis a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial 205), podréis ahora, al ser llamado al servicio, los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento, los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estaréis en filas serviréis en la **Península**, no en Africa, a donde quedaréis libres de ir.

¡SOLDADOS! Los que estáis en filas

Lo mismo, si prestais servicio en Africa, que en la Península, acogeos a los beneficios de la citada Real Orden y podéis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles: Dirigirse a la Casa Central o a sus Sucursales o a su Representante en Sevilla, don Leoncio Zayas, calle Almirantazgo, 25, 2.º; en Carmona a don José Belloso Morales, Arquillo, 7, y en Osuna a don Manuel García Araujo, Consolación, 7.

AÑO XXX. Núm 11.440

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

PROPÓSITOS

LA MUSA DE LOS OJOS CERRADOS

Estamos temblando aún de la impresión que nos han producido los fastuosos y sustanciosos escaparates que, con motivo de las Pascuas de Navidad, han preparado los tenderos de comestibles. Antes, le temblábamos por este tiempo a las peticiones de aguinaldo en verso, pero luego hemos venido a reconocer que esta forma poética envolvía entre la rima, arrimada o de acarreo, el arte de pedir con arte, y, todo está bien, a nuestro juicio, siempre que se le sutilice con la gracia del espíritu.

Hemos trasladado nuestros temblores desde la poesía pascual a los escaparates, porque aquélla es tan gentil como inofensiva, y éstos son... lo diremos del modo menos estridente: la glotonería envuelta en papel plateado; la glotonería suntuosa, como si dijéramos, que no puede por menos de producir la irritabilidad de aquéllos a quienes sus medios económicos les veda, no ya ser glotones, sino simples comensales sobrios. La humanidad, que puede comer hasta la ahitera flatulenta, se olvida de que hay quien no puede comer ni para atenuar los hipos del estómago vacío. Y de aquí nuestro temblor, temeroso ante los escaparates cargados de magnificencias gastronómicas: llegará un momento en que para mantener la tranquilidad pública en los días evocadores de la natividad humilde de aquel Niño enviado para proclamar en la tierra la paz entre los hombres de buena voluntad, será necesario prohibir la exhibición de los comestibles perturbadores.

Si no se llevase a efecto esta medida de buen gobierno, ya verán ustedes cómo sucede algo grave. No se puede sobrellevar con paciencia que el sencillo portal de Belén, evocador de la pobreza, las privaciones y los sufrimientos, sea recordado por la representación del hartazgo de los que pueden hartarse olvidando en absoluto a aquéllos que han hambre y... sed de justicia. Cuando se tiene hambre, la sed de justicia es irresistible, hermanos míos.

Escribimos estas líneas con un poco de pesimismo, tal vez. La musa de los periodistas, que estamos atentos a las demandas de [illegible] sinceridad observadora [illegible] las realidades, es una musa tristona y llorosa. No estuvo nunca con las nueve mitológicas compañeras de Apolo: nuestra musa, la décima musa, no nació en los mitos, sino en la realidad viva... No, señor, no es la musaraña, como usted piensa y como a simple vista pudiera parecer. Nuestra musa tiene los ojos cerrados, pero ve mucho, sin embargo: es la Niebla, deidad que viene a tientas a través de la noche, y se detiene a llorar por las madrugadas en los cristales del balcón.

Es silenciosa y sutil y... muy artista. Todas las cosas las sumerge en la belleza de su manto acuoso: la vida entera adquiere una calidad maravillosa, pero sin alegría; parece como si el cielo, sin bienaventurados y sin azules, hubiese bajado hasta nosotros, para darnos la sensación del vacío que existe en el lugar destinado a los justos. Viéndola en estas madrugadas frías colocando nimbos en torno a las luces del alumbrado público, borrando los edificios, llenando las calles de cristalitos helados envolviendo en su fantasía los objetos movedizos o tapiando el infinito del espacio, nos sugieren unas ideas plenas de angustiosa perplejidad. ¿Por qué todos los años y en estos días viene la niebla a vernos por la madrugada? ¿Es que alguien llega envuelto en los cendales misteriosos de la bruma a observar lo que sueña el mundo dormido? Debe de ser esto... Entre la niebla se suele ver una gran sombra humana que va con los brazos en cruz y de ellos colgando un sudario.

Si es así, la certidumbre de que los hombres ya no sueñan con acrecentar el amor fraternal y humano, debe producirle al misterioso observador un deseo irresistible de llorar: de este modo se explica que todas las mañanas, al marcharse la musa de los ojos cerrados, después de luchar con el desvergonzado sol que viene a restablecer los valores fingidos de los hombres despiertos, se encuentran mojadas las calles, los tejados y los campos, como si unos ojos hechos solamente para llorar hubiesen llorado sin tregua por toda una noche lágrimas de dolor y desengaño.

Pero volvamos al tema de los escaparates suntuosos. Pensemos en ellos, a través de la niebla evocadora de las tristezas de nuestros semejantes sin casa y sin pan; los que en los días pascuales tampoco van a tener paz, porque nadie tiene con ellos buena voluntad... Y, ahora, pensemos un poco en las obras públicas, coordinando, aunque sea por los pelos, siquiera éstos sean del diablo las obras de misericordia con las de una carretera o una vía férrea.

Cuando hay que abrir un camino, a través de los campos, para facilitar el tránsito y el tráfico entre dos núcleos de población y la sordidez de los terratenientes niega el espacio necesario, viene la ley severa, y con su seca voz inapelable proclama la expropiación forzosa por utilidad pública: y el camino se abre y los hombres y las cosas circulan sin dificultad sobre la faja de terreno expropiado. ¿No pudiera hacerse algo así con la abundancia de alimentos? ¿No es un caso de utilidad pública la conveniencia de que todos los estómagos estén llenos?

Un sociólogo eminente, que suele huir de las utopías para razonar sus pensamientos, ha dicho que no hay nada mejor para guardar el orden que llenar los estómagos vacíos. Y hay que añadir que el orden público debe guardarse, aunque para ello deba llegarse a la expropiación forzosa, aplicando al problema de la alimentación humana la ley de obras públicas. No hay obras públicas más importantes que las obras de misericordia...

Tengo que hacer una leve aclaración, para no dar lugar a ninguna alarma entre los tenderos de comestibles que exponen en sus escaparates las magnificencias gastronómicas. No trato de lanzar contra las lunas de vuestros muestrarios, señores míos, a los que tienen hambre y sed... de justicia. Vosotros hacéis lo que debe hacer todo buen comerciante, o sea, llamar la atención hacia vuestras tiendas del público que pasa, o, mejor dicho, de los estómagos que pasan. Para vosotros no existe el comprador sin estómago; las puertas de la tienda están abiertas para todos y vosotros dispuestos a venderle a cuantos entren... con medios para comprar. El problema queda afuera, en la vida, en los espacios por donde la niebla se extiende envolviendo la gran sombra humana de los brazos en cruz, que camina despacio y llora, al advertir que los hombres que pueden hacer de cada noche una *noche buena*, se olvidan de los condenados a una perdurable noche mala.

Y aquí termina el *propósito* de hoy. Bien hubiera querido no proponerlo, y tratar, en cambio, un tema que no diese lugar a consideraciones desoladoras. Pero, ¡esta musa de los ojos cerrados! Esta bruma evocadora de las tristezas sin fin se ha interpuesto entre la pluma y la frivolidad, evitando que escribiésemos sobre un fácil tema de circunstancias: por ejemplo, el de las peticiones de aguinaldo en verso, o sea, el medio sutil con [illegible] el arte, hace extender las manos pedigüeñas en estos días para recibir unas migajas.

Otra vez será. Acaso, cuando la musa de los periodistas vuelva a ser la musaraña...

JOSE ANDRES VAZQUEZ.

El director general de Administración local

En el expreso del sábado último, que llegó a Sevilla con tres horas de retraso ha venido de Madrid para pasar estas festividades, con su familia, el actual director general de Administración local, nuestro ilustre paisano don Manuel Hoyuela y Gómez, al que esperaban en la estación de la plaza de Armas, sus familiares e íntimos.

El señor Hoyuela, al que encontramos en el Ateneo, nos tiende afectuosamente la mano y a nuestras preguntas, de si tiene algo que podamos dar al público, nos dice sonriente:

—Sí, que se restablecerá el derecho allí, donde estuviese perturbado, como dice D'Angelo.

—Pero, ¿cuándo, cómo, dónde?

—Cuando se aquilaten los antecedentes, se estudien y se comprueben las injusticias, pues el ministro quiere resolver estos asuntos sin prisa, reflexiva y equitativamente.

Desde luego, pueden estar seguros, quienes se permitan dudar de la sinceridad de este Gobierno, que no se atropellarán los Ayuntamientos, que será respetado el derecho de todos y se hará justicia, nada más que justicia, pues en algo hemos de diferenciarnos de quienes son menos escrupulosos en los procedimientos.

Hasta ahora, sólo he podido intervenir por razón de mi cargo en un asunto que no deja de tener importancia para Sevilla.

Me refiero al plan de ensanches exteriores de la ciudad para el que hemos conseguido la prórroga del plazo, que estaba al terminar.

Y nada más, excepto que vengo de asistir al Comité de la Exposición Ibero-Americana, a cuya reunión ha concurrido el conde de Bulnes y en la que se han adoptado acuerdos de gran trascendencia, pues hemos llegado a determinar el emplazamiento definitivo del Certámen y sus características.

Esto va muy bien y con el concurso de todos y de la inteligentísima actividad del conde de Colombí, llegaremos prontamente al logro de los ideales que se persiguen con la Exposición.

Dícenos ésto el señor Hoyuela y se despidió de nosotros, entrándose en su domicilio, donde conferenció extensamente con el señor Castillo y Baquero, no sabemos si para tratar de la candidatura albista por Sevilla de la cual dicen formarán parte los señores Hoyuela, Castillo y Baquero y don Ramón Charlo

Los Reyes Magos :-: y el Ateneo :-:

JUGUETES para los niños pobres

En el Ateneo se reciben donativos para adquirir juguetes con destino a los niños pobres

Las profesiones y la vida

En un estudio publicado en la revista "Forstchritte der Medizin", sobre la influencia que las profesiones ejercen en la duración de la vida, el profesor Winkler afirma que los más longevos son los labradores y los trabajadores intelectuales, y entre estos últimos, especialmente los filósofos, los matemáticos, los diplomáticos, los oradores y los artistas.

Un trabajo físico que ejercita sólo una parte del cuerpo anticipa la vejez, porque el cerebro, que domina casi toda la actividad del organismo, al ser unilateralmente utilizado es atacado de senilidad mucho antes que cuando preside trabajos que requieren una actividad cerebral varia y continua.

Naturalmente, esta acción es aumentada o disminuida por otros factores del mundo exterior.

Entre los oficios, el más sano de todos es el carpintero. Después van los de panadero, carnicero, albañil, sastre y zapatero. Los menos sanos, los de cantero, minero, tintorero y pintor, y peores aún los de carretero, cervecero y los de cocinero, confitero y similares, sobre todo porque la práctica de estos trabajos predispone al abuso del alcohol, con todas sus funestas consecuencias.

En general se puede decir que la actividad profesional, en una justa medida, es un coeficiente de buena conservación del organismo; pero al iniciarse, con el transcurso de los años, la decadencia física debe limitarse esa actividad gradualmente hasta llegar a suprimirla del todo.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

BELGICA

A favor de los socialistas revolucionarios rusos

Bruselas 25. — El consejo general del partido obrero belga, a propuesta del señor Vandervelde, ha enviado al gobierno de Moscou una nota protestando contra los actos de inhumanidad moral y material a que son sometidos los socialistas revolucionarios condenados a muerte y detenidos como rehenes por el gobierno de los Soviets.

Dice que el partido obrero belga denuncia estos actos a la opinión socialista internacional y pide imperativamente la libertad de los condenados.

ALEMANIA

Movimiento autonomista

Berlín 25. — Los nacionalistas han hecho durante estos últimos tiempos una intensa propaganda en la Prusia Oriental tendiendo a recabar un régimen autonómico de aquel territorio con respecto a la república alemana, hasta donde lo consiente la Constitución de Weimar. Han ganado en favor de su causa a la mayoría de los habitantes del campo, poniendo ante ellos de relieve la iniquidad de la ley llamada de requisa de los cereales.

Los demócratas y socialistas han protestado y protestan contra semejante campaña y ayer en el Consejo municipal de Koenigsberg presentaron una proposición en este sentido. Los consejeros del partido nacionalista abandonaron la sala de sesiones cuando iba a ponerse a votación la proposición socialista. El "Germania", órgano del centro católico, dice que no es opuesto en absoluto a dichos deseos de autonomía, pero añade que antes que pensar en este régimen es necesario que no haya ya en el suelo alemán ni un sólo soldado enemigo.

REPUBLICA ARGENTINA

Varias noticias de la Argentina

Buenos Aires 25. — La Unión Industrial ha dirigido una comunicación al gobierno, haciéndole ver la conveniencia de que se mantenga la prohibición de exportar hierro, bronce y acero, toda vez que la escasez producida en la Aregentina por las excesivas exportaciones anteriores de aquellos metales mantienen en el interior precios elevadísimos.

—Es probable que el ministro de la Argentina en Londres, don José Uriburu, que se encuentra actualmente en esta capital, no volverá a Londres a reasumir el cargo.

—El ministerio de Obras Públicas ha dispuesto que se activen las obras de dragado en los puertos de Buenos Aires y Rosario, con objeto de facilitar la entrada de navíos con motivo de los embarques de la próxima cosecha.

—En los primeros días de enero próximo, iniciará sus sesiones la nueva Bolsa de Ganados.

INGLATERRA

Comentarios de Prensa

Londres 25. — Acerca de la Conferencia de Lausana, dice el "Times":

"La suerte de la Conferencia de Lausana y la de los turcos están ahora en manos de los mismos turcos. Ha llegado el momento decisivo de ver si Turquía opta por la salvación o por el suicidio."

La "Westminster Gazette":

"Turquía encontrará ventajas en aceptar las condiciones favorables que se le ha hecho. No dejará de darse cuenta a tiempo de las ventajas reales que se le ofrecen."

Sobre la Conferencia de París

Londres 25. — En los círculos oficiales ingleses se observa sistemática reserva sobre las próximas deliberaciones de París. La Tesorería prosigue febrilmente los trabajos de preparación de la Conferencia del 2 de enero.

Sir John Beadbury se ocupa activamente de esta labor con los demás peritos, pero el plan británico no está todavía definitivamente elaborado y se acentúa aquí la creencia de que los primeros ministros aliados tendrán que estudiar en París una nueva proposición del gobierno alemán que puede servir de base a las negociaciones.

A partir de la edición próxima, normalizado el trabajo de composición que quedó interrumpido por el descanso que se concedió durante el día de ayer al personal de nuestros talleres, EL NOTICIERO SEVILLANO publicará sus acostumbradas ocho páginas.

ECOS DE PRENSA

Diario Universal

El gobernador de Madrid ha anunciado ya su propósito de estudiar el modo de sustituir esa fuente de ingreso, y es de suponer que estudiará asimismo, porque es mejor camino, la manera de hacerlos innecesarios; el quid no está en buscar dinero para dar limosnas, sino en averiguar si los que la piden la necesitan de veras, y no hay otro medio más eficaz y más útil de socorrerlos. Que la limosna no remedia la mendicidad más o menos encubierta, es cosa demostrada por la misma ineficacia de los recursos que del juego se obtenían tan cuantiosamente; cuanto más dinero se ha dado, mayor ha sido el número de pobres, y esta sola consideroción debe hacer que se cambie de sistema.

Heraldo de Madrid

Mientras no tengamos un ejército colonial, las operaciones militares, por pequeñas que sean, repercutirán dolorosamente en la Península, y hemos gastado, desde 1909 a 1920-21, cerca de 1.500 millones sin conseguirlo. Mientras no se reorganicen los servicios, el alto comisario dependa de dos ministerios y no de una inspiración única, no se evitará la política contradictoria, causa de la esterilidad de los esfuerzos nacionales. Por eso el Gobierno debe adoptar con toda meditación las normas de conducta que respondan a sus antecedentes y a las aspiraciones del país.

La Epoca

Respecto a la política seguida por el Gobierno anterior podrá parecer buena o mala, pero de indefinida no habrá nadie que la tache. Consistió esa política en minorar el esfuerzo y sacrificio de España; en establecer inteligencia con prestigios moros para que el Majzén actúe eficazmente a través de ellos; en adelantar la ocupación con fines políticos y por métodos políticos, dejando que las armas tengan una misión auxiliar; en reducir el número de posiciones; en dar, en una palabra, la sensación de un Protectorado civil y no de una conquista militar; llevado todo ello con aquel compás, aquel "modus operandi" que se requiere en problema de tal magnitud y que ha pasado por fases tan diversas y contradictorias.

El Imparcial

Y como entendemos que moral y socialmente la lotería no interesa tanto a los poderosos como a las clases modestas, de ahí a que aspiremos a "socializar" (si es admisible el vocablo), los locos caprichos de la suerte. Pasa de 69 millones de pesetas la suma que se distribuye en premios. De ellos, más de 35 se reparten en ganancias ridículas: 100, 80, 60, 50, 10 y 5 pesetas a la unidad. ¿No sería mejor que esos 70 millones (en números redondos), se distribuyeran en otros tantos premios de a millón, para que la fortuna fuese más equitativa? Pero comprendemos que el "gordo" es una sugestión a la que nadie puede sustraerse. Y tanto porque subsista como por lo que en ello hay de característico, debiera establecerse un premio que fuera de dos o tres millones a lo sumo. De este modo, en vez de ser tan pocos los que en este día pueden sentirse satisfechos de la suerte, podrían ser millares de familias modestas las que recibirían la grata visita de la Fortuna y se habría contribuído a la corrección de muchos legítimos y humanos afanes de mejoramiento.

La Correspondencia de España

Hoy día, frente al estado actual de cosas en Marruecos, no hay más que un dilema: o avanzar o repatriar. El Gobierno debe hablar claramente y exponer su opinión concreta y sin eufemismos. O España se decide a ejercer una acción militar para someter a los beniurriagueles, núcleo principal de resistencia, y cuyo castigo nos permitiría la fácil dominación del resto de nuestra zona, o debemos limitarnos a una línea defensiva, lo más reducida posible, a base de posiciones bien fortificadas y de fáciles comunicaciones, para esperar a que la acción humana o la voluntad divina nos permitan cumplir en lo futuro nuestra misión sin nuevos sangrientos choques.

En este caso habría que reducir los efectivos de una manera prudencial, y el presupuesto de Marruecos no vendría a pesar con su agobiadora carga sobre el país.

olonia alemana

Una fiesta

La junta protectora del colegio alemán de Sevilla, ha celebrado un lucido festival en honor de los niños de sus escuelas, distribuyendo entre ellos juguetes con motivo de las Pascuas.

El acto se celebró en el salón de la Sociedad Benavente, viéndose en uno de los ángulos un espléndido árbol de Noel con bombillas eléctricas y sobre el arco del escenario, las banderas alemana y española.

La concurrencia fué muy numerosa, viéndose lo más escogido de la Colonia y muchas y hermosas damas.

Uno de los pequeños, en un elocuente discurso en castellano, hizo mención al señalado hecho del nacimiento del Mesías y su significación.

A violín y piano, se ejecutó una hermosa canción popular alemana, nuncio de Noche Buena, por el coro de niños.

La interpretación "Noche serena, Noche sagrada", cantada irreprochablemente fué ovacionada, lo mismo que la canción al Arbol de Noel por una niña.

El coro entonó una sentida canción y seguidamente otro niño discurseó en alemán acerca del aviso del "Hombre portador de regalos"

Una niñita se adelantó entonces, y dijo que ya había visto al mago de los regalos; otra, que ya había recibido los regalos: otra pide favores al Niño Dios y promete ser buena.

El coro entonó la "Llegada del Hombre Noel" tomando parte en tan popular canción los concurrentes.

Una pareja de niños, uno de cada sexo, demostró sus facultades ejecutando el clásico baile sevillano.

El Orfeón alemán, cantó la Navidad, discurseando después varias niñas.

A continuación de una graciosa escena infantil de niños y niñas traviesos, apareció el Hombre Noel, que fué acogido con evidente alegría por los niños.

El mago portador de juguetes, después de recoger la promesa de bondad hecha por los niños y niñas, repartió entre éstos hermosos juguetes.

El acto estuvo muy animado y resultó hermoso.

ATENEO

Sección de Bellas Artes

Esta sección convoca entre sus socios un concurso de carteles para anunciar la próxima Exposición de Bellas Artes y otro de dibujos para la portada del catálogo de la misma.

Las bases de ambos concursos estarán de manifiesto en el local de esta sociedad. El plazo de admisión terminará el día 25 del próximo enero.

De Capitanía general

En el oratorio de la Capitanía general se celebró la tradicional misa del Gallo, asistiendo al acto sus altezas reales los infantes don Carlos y doña Luisa y sus augustos hijos don Alfonso y don Carlos, el general Tavira con su señora e hijos, don Raoul Noel y los ayudantes de los infantes con sus señoras.

Terminado el acto religioso obsequiaron sus altezas reales a los concurrentes con preciosos regalos y seguidamente tuvo lugar la acostumbrada cena.

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO SAN FERNANDO

Cinematógrafo selecto. Desde las cuatro de la tarde a las doce de la noche.

TEATRO CERVANTES

A las cuatro, "El Rey que rabió" y Consuelo Hidalgo, y a las nueve y media, "Los sobrinos del Capitán Grant" y Consuelo Hidalgo.

TEATRO DEL DUQUE

A las cuatro, "El pelinillo" y "La perfecta casada"; a las ocho, "El señor Luis el Tumbón o despacho de huevos frescos"; a las nueve, "La alegría de la huerta"; a las diez y media, "El apuro de Pura", y a las once y tres cuartos, "El Gran Bajá".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos sección de tarde.

Con el fin de evitar aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, en fin de mes, a todo el que se suscriba a EL NOTICIERO SEVILLANO se le servirá gratuitamente el periódico hasta dicha fecha.

FUTBOL

Sabadell-Sevilla

Un empate y un triunfo merecido.-La descortesía de los forasteros.-Primer encuentro

DIA 24.

Dos partidos ha jugado el Centro de Sport de Sabadell con el Sevilla F. C. y en ambos ha dado el club sabadellense muestras de poco respeto a un público noble y a unos jueces si no justicieros, voluntariosos.

El primer partido dió por resultado un empate a un goal. Arbitró Balaguer, que estuvo enérgico al par que imparcial.

El primer tanto de este partido lo marcó el interior derecha forastero que pudo evitar Larrumbe, pues el balón entró muy despacio en las redes.

El goal del «Sevilla» lo hizo Spencer marca «internacional».

En este primer encuentro únicamente jugaron bien por el «Sevilla», Larrumbe el portero, Sedeño todo elegancia y Spencer con su magnífico goal.

Herminio tuvo una mala tarde, además, el dribbling que empleó en diversas ocasiones, que perjudicaron en gran manera al «Sevilla».

De los forasteros Desvenz que es un medio izquierda admirable y la pareja de backs Cabeda-Muntaner. Bueno también Llumá medio centro.

Y nada más de este primer partido.

Segundo encuentro

DIA 25.

Si el día de Nochebuena hizo un tiempo desapacible y lluvioso, ayer, primer día de Pascuas, se presentó delicioso y propio de Primavera. Ello, contribuyó a que a la hora de comenzar el segundo encuentro entre catalanes y sevillanos hubiese un lleno rebosado en el «stand» del «Sevilla».

Arbitra Tello y sea alinean los equipos del modo siguiente:

CENTRO DE SPORT.— Tena III, Cabedo, Muntaner; Morera, Llumá; Desvenz; Molins; Bertrand, Tena II, Tena I y Deveza.

SEVILLA F. C.— Avilés, Herminio, Sedeño; Rey; Barragán; Gabriel, Cabezas, Kinké; Spencer, León y Escobar.

De linessmens, el imprescindible Escolar y un «noy» que sin temor a equivocarme mide 1'95 metros, que el lado de Escolar producía un efecto sorprendente. (La una en punto).

Se an los forasteros. Emplean un juego arrollador que avabulla al «Sevilla» ... apuntándose el primer goal para los forasteros obra de Desvenz y que Avilés no paró por estar mal colocado.

Los sevillanos hicieron arrancadas aisladas. En una de ellas, consiguen el empate de un offside claro de León (reconocido por Tello) que el árbitro da por válido para complacer a la concurrencia. ¡No hay derecho!

Marcaron otro goal más los locales y terminó el primer tiempo.

Al comenzar el segundo tiempo Spencer se retira lesionado sustituyéndole uno del reserva que ya, contra el Sporting fracasó. A poco reaparece Spencer y el reserva se retira.

Un penalty contra el Sabadell que Kinké se encarga en convertirlo en goal.

3 a 1.

El árbitro amonesta en alta voz a un sabadellense, cosa que censuro. Las palmas se buscan de otro modo, ni es el procedimiento el más adecuado.

El segundo tiempo fué pródigo en incidentes. Saliéndome de la esfera en que el público estaba situado, diré en descargo de los forasteros, que el referee contribuyó a ello por su desacertada actuación en el momento en que provino el incidente grande.

Una zancadilla de Barragán a un contrario, que todos vimos.. menos el que tenía que verla, dió motivo a un serio altercado entre el medio centro del Sabadell y el árbitro. Llumá excediéndose, zamarreó a Tello y díjole: «En Sabadell lo quisiera ver», pero como no estamos en dicha población el señor Tello invitó a Llumá a que abandonara el campo, a lo que negóse rotundamente y en alta voz suscitándose por consiguiente un pugilato entre ambos, que duró bastante tiempo. Por fin Llumá se retira y continúa el juego.

Poco antes de este lamentable incidente Kinké hizo el cuarto goal originado por un bonísimo chut de Cabezas que rechazó el guardameta, entrándolo Kinké de un cabezazo oportuno.

4 a 1.

Herminio, que está repitiendo el juego del día anterior marca el quinto goal digno remate de un estupendo corner lanzado por Escobar.

5 a 1.

El sexto goal lo hizo Kinké de un penalty que Muntaner—que actúa de portero por haberse lastimado Tena III—no pudo parar y el séptimo entró sin que hiciese por el balón el citado jugador, terminando con este goal el partido que a poco acaba como el Rosario de la Aurora.

7 a 1.

Comentarios

El Centro de Sport de Sabadell es un buen equipo, a pesar de que adolece de un defecto muy grande; falta de respeto al público y desacato a los árbitros.

Destácanse los backs, medio izquierda y centro, y delanteros centro e interior derecha. Su juego es rapidísimo; pasea mucho sus adelantes pero carecen de lo que todos los equipos españoles, de chutadores.

Creemos que no volverán por tierras sevillanas, pues su comportamiento ha dejado mucho que desear. Llego a suponer que habrán telegrafiado a su tierra del modo siguiente: «Perdimos siete a uno. Público de toros. Arbitros infames. Debimos ganar. Capitán».

Pero ante esto, está nuestra unánime protesta. Con estos sabadellenses no se puede jugar al futbol.

El «Sevilla» ha jugado la primera tarde más que la primera, no obstante ello, notóse la falta de colocación en la línea de medios. Barragán ignora el cometido de un medio centro y Gabriel su sitio es el centro delantero.

En cuanto a la línea de ataque, Cabezas de ala derecha fué una equivocación y de izquierda sustituyendo a Brand no satisfizo al público.

Brand en la primera tarde no hizo nada que respondiera a su fama y en cuanto a la segunda, no jugó por que se enojó de que no le pasaron en la primera tarde. Presenció el partido como mero espectador dándonos la sensación de que en él va huyendo la afición. No se explica de otro modo que un jugador de primera magnitud, bueno y sano, deje de jugar sabiendo que no hay quien cubra su puesto.

Kinké, Spencer y León bien y Escobar, estando lesionado demasiado bien.

Sedeño en ambas tardes ha borrado a Herminio y en cuanto a los goalkepers Larrumbe-Avilé estuvieron afortunados, aunque como ya dejo dicho los goals que les hicieron fueron parables.

El señor Tello en este partido no ha estado atinando lo afortunado que su compañero el señor Balaguer.

En conjunto, y aparte de los incidentes, han sido dos bonitos y emocionantes partidos que servirán sin duda para que el «Sevilla» se dé cuenta de que hay que emplear el juego por bajo, medio seguro de ganar muchos partidos.

En nuestra página del jueves, comentaremos con más amplitud estos match.

El próximo domingo y lunes, dos partidos internacionales entre el F. C. de Oporto, campeón lusitano y el Sevilla.

NOTA.— Del juicio que emito del Sabadell excluyo a Desvenz, único equipier que logró captarse las simpatías del público. Su carácter jovial y su acatamiento a las decisiones del árbitro le valieron aplausos a granel.

El Reserva del Sevilla y el Regional

Con uno a cero a favor del reserva del Sevilla terminó este encuentro jugado ayer antes que los sabadellenses.

Notas de sociedad

En la suntuosa morada de los señores de Solís y Desmaisieres (don Pedro) se ha celebrado, con toda solemnidad, la tradicional misa del "Gallo".

En el lujoso oratorio de dicha mansión, donde se destacaba una hermosa imagen del Niño Jesús, que estaba exornado con profusión de plantas, flores y luces, se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, oficiando el reverendo padre dominico Raimundo González, siendo ayudada la misa por Antonio Ferreira Cañete, y amenizando la ceremonia con escogidas composiciones musicales el sexteto que dirige el reputado maestro Emilio Torres.

A tan hermoso acto, que se celebró en familia, asistieron los condes de los Infantes; las marquesas viudas de las Torres de la Pressa y de Villafranca del Pítamo, acompañada de sus hijos María y ...; los marqueses de Tablantes, con sus hijos Carmencita, Manolita, Perico y Ricardo; los condes de Ibarra, con sus hijos Marucha, Pepín y Miguel; señoritas Conchita y María Isabel Ibarra; los señores de Contreras y Pérez de Herrasti, con sus hijas María, Matilde y Antoñita; los marqueses de Gómez de Barreda, con sus hijos Lola y Miguel; los marqueses de las Torres de la Pressa y condes de Casa Galindo; señora viuda de Marañón; los señores de Pérez de Herrasti; los marqueses de Valencina; los señores de Arjona; la señora doña Magdalena Quintanilla; don Pablo Atienza y Benjumea y otros.

A la mediación de la misa, la mayoría de los invitados, como asimismo toda la servidumbre de la casa, acercáronse a la mesa Eucarística, recibiendo la Sagrada Comunión, resultando el acto tan conmovedor como solemne.

Una vez terminada la ceremonia, la distinguida concurrencia pasó al magnífico comedor de la casa, donde había dispuesta una suculenta y espléndida cena, reinando entre la aristocrática familia la mayor animación y cordialidad.

La fiesta terminó en las primeras horas de la madrugada.

—En otros oratorios aristócratas, y siguiendo la costumbre de todos los años, se celebró la tradicional misa, con su séquito festivo.

Los partes de los guardias municipales

LOS EFECTOS DE LA NIEBLA

En la calle María Auxiliadora, y a causa de la niebla, chocaron dos tranvías, resultando contusionados Enrique González Martos, de 23 años de edad; Antonio Sebastián Ibáñez, de 38 y doña Carmen Virgiles Murillo, de 50.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

En la calle de San Esteban fué arrollado por el auto 1.819 el niño Olegario Saturnino Robles, que resultó con heridas en la rodilla izquierda y fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo.

ATROPELLADA POR UNA CABALLERIA

En la Casa de socorro del Prado fué asistida de heridas contusas en la cabeza y rotura del fémur izquierdo Milagros Galindo Escobar, de 78 años de edad, atropellada por una caballería en la calle Mateos Gago, cuando regresaba a su casa, Santo Rey, 28.

[illegible]TERIAS

Cipriano Baez Aguilar, de 19 años de edad, de oficio betunero, entró en el Mercado de la Encarnación muy ligerito de ropas que un dolor, para defenderse, echó la mano a una espléndida pelliza de Eusebio Romero Vázquez, de Bormujos, con tan mala fortuna, que antes de probársela, fué alcanzado por un guardia que sin atender razones se lo llevó a la Prevención, donde no sabemos si entraría en calor.

UNA RIÑA

Juan José Biedma Cano, de 16 años de edad, domiciliado en Triana, se presentó al "calesero" del Paseo Colón, Juan Gil Serna, pidiéndole una calesita para expansionarse.

El mocito fué servido, hasta con agrado, surgiendo después, no sabemos cómo, un incidente personal, del que resultó con heridas inciso-punzadas en la cabeza, en los brazos y otras partes del cuerpo, el infortunado calesero, que pasó de la Policlínica de la calle Pureza al Hospital civil.

El Juzgado de guardia conoció del suceso, recibiendo declaración a los protagonistas del mismo y ordenando el ingreso en la cárcel del "mozo crúo".

¿UN ATRACO?

Al transitar por la calle Luis Montoto, y ya cerca de su domicilio en dicha vía, Antonio Moreno Pérez, fué agredido por tres individuos, que empuñaban armas blancas.

Los desconocidos agresores se retiraron, dejando a su víctima camino de la Casa de socorro del Prado. El herido ignora si se trata de un atraco o de una venganza personal.

CAIDA DE PRONOSTICO

Fernando Sánchez Montero, de 48 años de edad, después de correrla, llegó de madrugada a su casa, promoviéndole bronca a su esposa.

No se sabe cómo, Fernando rodó por la escalera, causándose tres heridas en la cabeza. Después de visitar la Casa de socorro de la Alhóndiga, quedó en la Prevención.

ADRIANO Y ANGELES

Adriano Becerro Flores, que vive Castilla, 50, se olvidó de las señas de su domicilio, y sin saber cómo, se encontró en la de Angeles Morales Caballero, Pagés del Corro, 78.

Al intruso se le fueron las manos a las de Angeles, que recibieron curación en la Casa de socorro de San Francisco, donde también fué asistido de otras en la cabeza el Adriano Becerro.

TIMO DE 800 PESETAS

La Policía detuvo en la Puerta del Arenal, a un individuo llamado Antonio Díaz Gómez, autor de un timo de 800 pesetas a don Felipe Bulnes González.

Para realizar su lucrativo propósito, el Díaz, propuso hace cosa de un mes al señor Bulnes, la compra de una partida de maíz. El señor Bulnes aceptó entregando al Díaz 800 pesetas a cuenta, con cuya cantidad se apresuró a desaparecer el avispado sujeto.

El perjudicado denunció el hecho en la Comisaría, habiendo logrado la Policía la captura del timador que ha ingresado en la Cárcel a disposición del Juzgado de San Vicente.

RIÑA EN LA CALLE MOZAS

Anoche, a las siete y media, riñeron en la calle Mozas, por antiguos resentimientos, un individuo conocido por Carmelo y otro llamado José Pérez Gómez.

El primero haciendo uso de una navaja de regulares dimensiones, infirió a su contrincante varias heridas, dándose a la fuga sin ser molestado por nadie.

José Pérez Gómez, fué asistido en la Casa de socorro de la plaza de la Constitución, de tres heridas incisas en el lado izquierdo de la cara y otra en el cuello, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Una vez asistido de primera intención pasó a su domicilio Viriato, 4.

NOTICIAS

A causa de la festividad del día, hubo ayer oficinas públicas en el Ayuntamiento.

Por hallarse en malas condiciones para el consumo, se han enviado últimamente al vaciadero del Picacho 243 kilos de pescado.

De Villamanrique han llegado los hijos de los infantes, para pasar en ésta las fiestas de Pascuas de Navidad.

Mañana en el expreso de Madrid, es esperado el infante don Gabriel quien permanecerá en ésta una temporada.

Firma de esponsales

Ante el cura párroco de la de San Nicolás firmaron el pasado domingo el contrato de esponsales nuestro particular amigo don Joaquín Cordón Roldán, maestro nacional de Zahara (Cádiz), y la simpática señorita Isabel Alonso Chaparro.

Como testigos firmaron por parte del novio, don Juan y don Manuel Parra, y por la novia, don Andrés Marsol y don Ismael Roldán Cadenas.

La numerosa concurrencia fué espléndidamente obsequiada por los futuros esposos, que fueron muy felicitados.

La boda tendrá lugar a principios de febrero.

En la parroquia de San Juan de la Palma, han contraído matrimonio nuestro apreciable amigo don Vicente Manjón y la bella señorita Cándida Leal.

Apadrinaron a los contrayentes, la simpática señorita Salud Manjón y don Antonio Quijano Manjón.

Los concurrentes fueron obsequiados espléndidamente.

Los novios marcharon a Jerez de los Caballeros a pasar la luna de miel, que le deseamos sea eterna.

La noche del pasado sábado, se inauguró el Casino "La Calzada", instalado en el número 5 de la calle Vía-Crucis.

El bonito y bien exornado local se hallaba atestado de público, entre el que reinó el mayor entusiasmo y hubo derroche de vino de las mejores marcas y de muchas "tonterías" de las que más se pegan al riñón.

Entre la concurrencia se hallaban el teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Enrique García de la Villa y los señores doctor Pantión, Serrano García, Camacho Sosa, López Avora Herranz (don Eugenio), Morán (don Rafael), Rodríguez (don Francisco) y otras personas conocidas cuyos nombres no recordamos.

Una banda de música amenizó duran-

[illegible] horas la apertura del Casino y [illegible] (El Pinto) y otros flamencos [illegible] y bailaron por todo lo grande.

Con este motivo, la animación en dicho [illegible] y sus alrededores fué extraordinaria.

El pasado domingo y en la parroquia de San Bernardo, recibió las aguas del bautismo un hijo de nuestro particular amigo don Baldomero Gami Aguilar.

El nuevo cristiano, al que se le impuso el nombre de Antonio, fué apadrinado por su tío don Juan Padilla Palacios y su bella esposa, doña Adela Montero de Espinosa.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados pasaron a casa de los padres, donde fueron obsequiados espléndidamente con pastas, vinos y habanos.

Después y por el elemento joven, se organizó una fiesta netamente andaluza, donde hubo derroche de alegría y buen humor, durando hasta altas horas de la madrugada.

Mantones de felpa y de estambre, los más baratos «Bazar Joyería»

En la parroquia de Santiago, ha recibido las aguas del bautismo un hijo de don Manuel del Nido.

Apadrinaron al neófito nuestro querido amigo don Manuel García Quintero, y su esposa doña Rosario del Corral, imponiéndosele el nombre de Adolfo.

Después del acto religioso hubo fiesta por todo lo alto que duró hasta bien entrada la madrugada, derrochándose el vino, los dulces y la alegría.

De paso para Madrid donde marchará esta noche en el expreso, se encuentra en Sevilla el aplaudido autor cómico don Pedro Muñoz Seca acompañado de su hijo Pedro.

Relojes oro pulsera, 50 pesetas. Nuevos modelos. «Bazar Joyería»

FESTIVAL TAURINO

En la plaza de Bollullos del Condado se celebró ayer un festival taurino al que concurrió numeroso público entre el que había muchos aficionados sevillanos.

Para estoquear uno de los dos novillos de Pérez de la Concha que se lidiaron estaba anunciado el diestro La Rosa y como éste no hubiera podido asistir, se encargó de despachar los dos el valiente espada Angelillo de Triana.

Este se ciñó tanto al veroniquear al primero que fué cogido resultando con un puntazo que aunque le impedía continuar, no arredró al diestro el cual siguió hasta finalizar la fiesta.

Angelillo, que fué aplaudidísimo por sus faenas con el capote y la muleta despachó al primer novillo de una estocada que le valió ser ovacionado y cortar la oreja del bicho, y al segundo de un pinchazo y media en las alturas.

Los concurrentes a la fiesta quedaron muy complacidos de su resultado.

Artículos para regalos, extenso surtido en el «Bazar Joyería»

GACETILLAS

URIARTRIL. Nombre registrado de la *Piperazina Dr. Gran*. Artritismo, reuma, gota, mal de piedra, arenillas, ciáticas, neuralgias. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

La MAGNESIA KING'S es el más poderoso laxante y refresco higiénico que se conoce.



Informaciones del Gobierno civil

El gobernador, aprovechando la festividad de estos días, ha hecho un alto en la tarea en que los políticos le tienen metido desde que se posesionó del cargo.

Por unos días el señor Fernández [illegible] mérez, dejará de conocer de la "[illegible]lidad" de relaciones existentes entre las diversas ramas liberales, de las aspiraciones de los diversos sectores políticos de los Ayuntamientos arbitrariamente constituidos, de las injusticias que [illegible] pidiendo a gritos, inmediata reparación, de las represalias que trae consigo todo cambio de Gobierno y de otras mil lindezas que reclaman más que las medidas del gobernante, el "cirujano de hierro" que pedía para tantos males, el gran Costa.

Los periodistas, respetando su descanso, no hemos querido interrumpirle, limitándonos a buscar la información que nos trae el correo.

Los obreros doradores

Los individuos de este gremio, constituidos en sociedad, han acordado clausurarla y pasarse al Sindicato de la madera, donde han ingresado.

Por atrevido

En el "Rancho Sierra" del término de Utrera, ha detenido la Guardia civil a José Medina Jiménez, que trató de abusar de Francisco Domínguez, de 23 años que hallábase en la finca de referencia, requerándole fortunas.

Festival infantil en el Pasaje de Oriente

El pasado domingo, a las tres de la tarde, se celebró con gran solemnidad el Pasaje de Oriente, un festival infantil seguido de un reparto de juguetes organizado por la escuela francesa en obsequio a sus alumnos.

El salón de fiestas del Pasaje, había sido exornado con excelente gusto, viéndose profusión de luces, guirnaldas y plantas, apareciendo enlazadas las banderas francesa y española.

Al fondo del salón, se había instalado un bonito escenario, junto al cual, se destacaba un magnífico árbol de Noel, donado generosamente por los señores hijos de Martín.

En primer lugar fueron cantados los himnos francés y español, que fueron escuchados de pie. Seguidamente pronunció una elocuentísima alocución el señor Terán Frachin.

Después, los alumnos de la escuela francesa, hicieron varios ejercicios de gimnasia sueca, que fueron aplaudidos por la selecta concurrencia que llenaba el salón, verificándose a continuación la distribución de juguetes.

Como final de fiesta, fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido "lunch, saliendo todos satisfechísimos de las atenciones recibidas.

Informaciones de los pueblos

Tocina

El día 17 del actual, celebraron junta general los socios del Casino Recreativo de la Paz de esta villa, a fin de elegir nueva junta directiva, la cual quedó constituida de la forma siguiente:

Presidente, don Nazario de Torres Gutiérrez; vicepresidente, don Fernando González y González; tesorero, don Andrés Gavira Rodríguez; secretario, don Manuel López Torres; vocal primero, don Manuel López García; idem segundo, don Antonio González Mesa y vocal tercero, don Manuel Naranjo Banners.

Antes de efectuarse la votación, don Vicente Santacruz, presentó dimisión del cargo de secretario, fundándose en su estado de salud.— Corresponsal.

Viso del Alcor

Don Pedro Agustín Armero, ha ofrecido su entusiasta cooperación para el establecimiento en ésta de una biblioteca pública y para la organización de una serie de conferencias culturales.

—A causa de las últimas lluvias, ha estado interrumpido, como ya va siendo frecuente, apenas caen unas gotas el servicio de alumbrado público.

—El nuevo alcalde don Juan Ramón León, se propone hacer campaña para fomentar la enseñanza de los niños y evitar que vagabundeen por el pueblo.

—Ha fallecido en San Juan del Puerto don Pedro Sotomayor y Romero, que durante varios años fué maestro de Primera Enseñanza en este pueblo.

Enviamos nuestro sentido pésame a su familia y especialmente a su hijo don Rafael.

—Ha visitado la residencia que en ésta tienen establecidas las Hermanas Trinitarias, la superiora de dicha institución.

—Se ha celebrado el bautizo del primer hijo de nuestros queridos amigos don Arturo Cipres y doña Enriqueta Barajas. Se impuso al recién nacido el nombre de Arturo Salvador, y lo apadrinaron don Antonio Ojeda Díez y su esposa doña Manuela Riaño Méndez.

—Desde hace varios días falta tabaco en los estancos del pueblo, haciendo entretanto su agosto los revendedores.

—La prensa de Sevilla y Carmona ha dirigido galantes elogios a la bella señorita Brígida León y García de Tejada, por su actuación en la Octava de la Purísima Concepción, en el Convento de las Trinitarias, de ésta.— Corresponsal.

Umbrete

Acompañado de su distinguida señora doña María Herrera y de sus monísimas hijas Nati y Esperancita, pasa temporada en ésta, el culto inspector de Primera Enseñanza, don Ruperto Escobar Castillo.

—Merced a las gestiones del señor alcalde don Agustín [illegible], se ha conseguido reunir las cantidades necesarias para realizar mejoras en el local-escuela de niños.

—Para asistir a una cacería de aves acuáticas que se proyecta en las Marismas en estas Pascuas, han sido invitados por sus amistades, don Antonio Prieto Perejón digno secretario de este Juzgado municipal y los señores Herrera, Mora y Amores.—Corresponsal.

Guadalcanal

El domingo 17 se organizó por la sociedad "Unión Recreativa de Artesanos" un magnífico baile al que asistieron bellas y distinguidas señoritas de la localidad. El salón de la Sociedad de Socorros mutuos "El Porvenir", donde la fiesta se celebró, presentaba un aspecto hermoso, luciendo una espléndida iluminación.

La banda de música amenizó la fiesta.

Como nota sobresaliente de la misma, citaremos la noble actitud de las señoritas de la aristocracia de ésta, que estuvieron incansables, bailando con los más humildes jóvenes que se hallaban en el salón.

Enviamos desde estas columnas nuestro más entusiasta aplauso a las comisiones directiva y de festejos, por el orden en que terminó la fiesta.

—Ha fallecido en esta localidad don Plácido Cárdenas Calderón, cuya muerte ha sido muy sentida.

El sepelio del cadáver fué una gran manifestación de duelo.

Reciban los desconsolados hijos del finado nuestro más sentido pésame.— Corresponsal.

Trigueros

Ha llegado a ésta, para pintar la capilla de nuestro santo patrono San Antonio Abad, el notable pintor don José Romero Poyatos.

—De regreso de Zalamea la Real, han estado en ésta los Misioneros del Sagrado Corazón de María, reverendos padres Justo y Eufrasio, acompañados del señor cura párroco de aquella parroquia, don [illegible].

—[illegible] señora doña Antonia [illegible], ha repartido abundantes limosnas de pan entre los pobres, por el alma de su padre.

—Ha fallecido en esta población la distinguida señora doña Isabel Ramos Garrido, esposa de don Manuel Montes Huelva. El entierro de la finada constituyó una verdadera manifestación de duelo por las muchas simpatías con que contaba, merced a sus muchas virtudes. Reciba la familia doliente nuestro sentido pésame.

—Se encuentra en este pueblo, procedente de Sevilla, nuestro estimado amigo don Eduardo Aguilera. — *El Corresponsal.*

Herido no se sabe por quién

En la Casa de socorro de San Lorenzo ingresó Domingo Prieto Silva, de 30 años de edad, vecino de Sevilla y natural de Burguillos, al que los profesores de guardia del benéfico establecimiento asistieron de heridos inciso-punzadas, fractura del maxilar derecho y contusiones en distintas partes del cuerpo. Requerido el Juzgado de guardia, acudió inmediatamente, sin conseguir esclarecer las causas que motivaron el suceso, ni averiguar quién fuera el agresor de Domingo Prieto. Este pasó al Hospital en grave estado.

Los escandalosos

José Fernández García, Francisco Rodríguez Silva, Antonio Méndez Jiménez, Francisco Rodríguez Solís, Antonio Ciudad Álvarez, Manuel Paz Jiménez y Antonio Barrios, salieron ayer a celebrar el día, y cuando se pusieron en condiciones, se repartieron por la capital, cantando cada uno su repertorio. Los concertistas terminaron el concierto en la Prevención.

EXPOSICIÓN IBERO-AMERICANA

Concurso

El Comité ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana convoca a concurso, para ejecución de OBRAS DE ALBAÑILERÍA en la Plaza de España, en los edificios denominados Puerta de Aragón y Puerta de Navarra.

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la secretaría del Comité (Casas Capitulares) hasta el día 19 inclusive del próximo mes de enero, y horas de diez a doce de la mañana.

En las expresadas oficinas se halla expuesto al público el correspondiente proyecto.

Sevilla 23 de diciembre de 1922.

El comisario regio,
CONDE DE COLOMBI.

MADRID

La Hoja oficial

Noticias oficiales de Marruecos. Parte de guerra del día 24. El general encargado del despacho a las 13'30 del día de hoy, comunica a este ministerio lo siguiente:

Según comunica comandante general de Melilla, la harca de Beni-Sebd se estableció en poblado de Ykur-Kuoech y Curcuijel, delante avanzadilla de Afrau, desalojando de él al enemigo, al que causó bajas importantes; con la ocupación de este poblado queda, según comandante general, perfectamente cubierta por harca amiga la línea Afrau-Halaut.

Sin novedad en la región occidental.

Las noticias recibidas de provincias no acusan novedad.

Consejo de ministros

A la entrada.-Lo que dicen los consejeros y el general Burguete

A las diez de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al llegar el de la Gobernación, manifestó a los periodistas que la reunión sería larga y muy interesante, pero que no podía adelantar noticia alguna.

—¿Asistirá a la reunión el alto comisario? — preguntó un reportero.

—No asistirá — afirmó el duque de Almodóvar.

—¿Qué noticias hay de la catástrofe de Onteniente?

—Recibo telegramas del gobernador de Valencia, dándome extensa cuenta de todo y haciendo grandes elogios del comportamiento del vecindario de Onteniente, a cuya levantada actitud se debe el haberse allanado las dificultades de la hospitalización.

Después llegó el ministro de Instrucción pública, manifestando que el Consejo se ocuparía del problema de Marruecos, y que al final se facilitaría una nota muy interesante, que sería fiel reflejo de las deliberaciones, con el fin de que, al publicarse, pueda la opinión enterarse al detalle de cuanto se ha hablado.

El ministro de Estado declaró que en la Presidencia habían conferenciado el marqués de Alhucemas, el ministro de la Guerra y el alto comisario. De lo tratado en esta reunión se daría cuenta en la nota oficiosa del Consejo.

A continuación llegó el señor Gasset, manifestando que el subdirector de Obras públicas, señor Valenciano, le comunicaba noticias desde Onteniente relativas a la catástrofe.

Según este funcionario, al formarse

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El Gobierno nombra alto comisario civil al señor Villanueva

el tren con dos máquinas se observó que la carga era excesiva para la potencia de éstas, y que al entrar el convoy en la pendiente las dificultades de tracción aumentaron, hasta el extremo de decidir el personal dividir el tren en dos.

Al detenerse para tratar de hacerlo se partieron los enganches, retrocediendo precipitadamente la mitad desprendida, que sin frenos y a una velocidad extraordinaria, chocó con el tren de mercancías.

Me comunica también — añadió el ministro — que han fallecido cinco de los veinte heridos graves que resultaron. Terminó diciendo que el comportamiento del alcalde y el vecindario de Onteniente merecía el más efusivo elogio.

A continuación llegó el conde de Romanones, diciendo que no podía decir nada, pero que por regla general, en los Consejos donde nada hay a la entrada, suele haber bastante a la salida, y en éste que vamos a celebrar habrá premios gordos y aproximaciones.

A poco de comenzar el Consejo, apareció el alto comisario, extrañándose los periodistas al verle, pues había afirmado el ministro de la Gobernación que no asistiría a la reunión de hoy.

Preguntáronle los periodistas, y el general contestó que su visita tenía por único fin entregarle un documento al ministro de la Guerra.

—¿Tiene usted noticias — le preguntó un compañero — de los acuerdos que piensa adoptar el Consejo y de lo que dirá la nota que se anuncia?

—No sé nada — dijo el general —, ni aún sospecho qué habrá de contener dicha nota.

—Se asegura — añadió otro compañero — que está relacionado este Consejo con la conferencia celebrada con el presidente, el ministro de la Guerra y usted, y que en la nota que habrá de facilitarse se reflejará claramente la actitud de todos. ¿Es cierto?

—No sé nada, no sé nada — dijo el señor Burguete, y se despidió de los reporteros.

A la salida

El Consejo terminó a las doce y media.

El conde de Romanones nos dijo:

—Tienen ustedes hoy una nota oficiosa tan larga como buena; es excelente por lo que se refiere a Marruecos, y demuestra que se ha aprovechado bien el tiempo estos días.

Todos los ministros se mostraban optimistas respecto en la cual se condensan [illegible] adoptados después de las deliberaciones de estos días.

Los periodistas hablaron con el marqués de Alhucemas, solicitando de él copia de la nota oficiosa, cuya importancia habían anunciado los ministros.

—Creí — dijo — que venían ustedes a felicitarme por las Pascuas, pero veo que sólo vienen por la nota del Consejo.

El presidente entregó unos obsequios a los periodistas, y después de agradecerlos éstos, le preguntaron si podía adelantar alguna noticia.

—Unicamente he de adelantarles que ha sido nombrado alto comisario civil de España en Marruecos el señor Villanueva.

El Consejo ha comisionado al señor Alba para que vaya a darle cuenta del acuerdo, y yo espero del patriotismo del señor Villanueva que aceptará la designación.

—¿Volverá el general Burguete a Melilla? — preguntó un periodista.

—Irá acompañando al alto comisario civil y asistirá al acto de la toma de posesión de éste.

El miércoles se celebrará en el ministerio de Estado un banquete en honor del general Burguete, y después nos reuniremos [illegible] celebrar un Consejo preparatorio del que el jueves ha de celebrarse en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El Gobierno se halla muy agradecido al general Burguete, el cual ha dado toda suerte de facilidades al Gobierno.

—¿Será el general Burguete el general en jefe del ejército de operaciones en Marruecos?

—No; en la nota ya verán ustedes explicada la misión del alto comisario civil y la de sus asesores militares.

La nota oficiosa

«El Consejo de ministros ha deliberado durante cuatro días sobre el problema de Marruecos.

La extensión y prolongación de sus deliberaciones corresponden a la preocupación que para el país significa dicho problema.

No han sido pareceres distintos los que obligaran por razones políticas a la transigencia los que han motivado tan extensas deliberaciones, sino el empeño del Gobierno de cumplir sus compromisos con la opinión, con un solo criterio y una responsabilidad conjunta, manteniendo las opiniones y pareceres expuestos ante la opinión por los hombres que forman el Gobierno antes de su elevación a los consejos de la Corona.

Sucesiva e ininterrumpidamente igual atención se irá dedicando a la solución de los demás problemas nacionales.

La primera dificultad con que ha tropezado el Gobierno para la ejecución de su intento ha sido sin duda la aplicación alternativa, y a veces simultánea, de criterios distintos y aún antagónicos, en las cosas y en los hombres de la campaña y del Protectorado.

Sin ánimo de entablar una discusión de partido, pero respondiendo a nuestro convencimiento, y sin ocultar nada ante la opinión, debemos declarar que sería temerario acometer ahora lo que debió realizarse en los días que siguieron al derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla, cuando la plenitud de los medios militares ya el concurso entusiasta del país, que acudió unánime a reparar la catástrofe, dando un alto ejemplo de sacrificio y patriotismo, permitía realizar la empresa.

Más tarde, la confusión de planes y la incoherencia de las resoluciones para llevar a cabo el propósito de extender o no nuestro dominio militar en la zona oriental, como asimismo en los tratos con el Raisuni y las gentes con él en rebeldía en la zona internacional, crearon una situación de hechos, respecto a la cual el Gobierno se limita a señalarla y a afirmar ante el país que no cabe ya opción en la mayoría de estos aspectos.

Por lo mismo, el Gobierno cree que haya que huir de soluciones intermedias y de trámite para la reforma del régimen, convirtiéndole en pleno protectorado civil, y aún contando con el patriótico ofrecimiento del digno general Burguete que había pedido la sucesión de su cargo de general en jefe, hallándose dispuesto a continuar al frente de la Alta Comisaría hasta que se nombrara al residente civil que hubiera de sustituirle, el Consejo, unánimemente, entendiendo que con todos sus riesgos y dificultades ha llegado el momento de dar a la Alta Comisaría de España en Marruecos, la organización necesaria para que nuestra presencia en Marruecos sea beneficiosa para todos, tanto para los de aquende como los de allende el Estrecho, dando expresión práctica el Gobierno de su majestad al desarrollo de su programa para la cabal pacificación de aquellos territorios.

Con el fin de evitar posibles confusiones de juicios, proclama, sin embargo, el Gobierno la diferente situación de las dos zonas: casi totalmente pacificada la occidental, pero bien lejos de la oriental ciertos optimismos que nadie, tanto como el Gobierno hubiese deseado que hubiera confirmado la verdad en ello.

Por lo mismo, el alto comisario civil habrá de ser asesorado por un Gabinete militar que le tendrá al tanto, en el orden técnico, de la defensa de nuestro territorio y de las posiciones ya ocupadas en la zona de Protectorado.

Con ello, el ejército habrá consagrado su función peculiar y podrá hacer más fructífera y rápida su labor, siempre que la obra política requiera su concurso, pero no quedará nadie en la metrópolis ni en Marruecos que dude de que España se esfuerza en cumplir el método de civilizar y de procurar la atracción de los indígenas, al calor de una política fundada en el progreso del país, mediante los frutos y enseñanzas de la civilización; y aún esto, acomodado al tiempo y a la medida de la potencia financiera y a las reservas con que hubieran de someternos y las facilidades que, en torno al Majzen, nos brinden los indígenas y a atender al progreso cultural en la península.

Coordinando con este criterio que el Gobierno expone a la opinión, mientras llega el instante de hacerlo efectivo y de consagrarlo ante el Parlamento, en próximas reuniones del Consejo de ministros aprobará éste los decretos organizando el Protectorado civil y habilitará los créditos necesarios para la ex[illegible]

[illegible] también las naturales compensaciones al reducir las atenciones militares del Ejército expedicionario y con todo ello prepara primero y consolidará después la paz y el arraigo de la autoridad del Jalifa, dentro de cuyo provechoso desarrollo sabrá encontrar España la satisfacción a su sacrificio y el homenaje a quien siempre fiel a sus compromisos en política exterior ha mantenido y mantendrá sus cordiales relaciones con Francia, con la que de común acuerdo en el problema Marroquí desea proceder por ser colindantes las dos zonas y afines los intereses de ambas.

El Consejo acordó expresar al general Burguete el público reconocimiento, por los servicios que ha prestado al país y someter a la firma del rey el decreto nombrando alto comisario a don Miguel Villanueva.

Ampliación a la nota oficiosa

Evitando la borrasca.-Abd el Krim y el Raisuni.-Reducción del contingente militar Villanueva es fácil que marche mañana. - El Gobierno cerrará las Academias militares

Como ampliación al texto de la Nota oficiosa del Consejo de ministros, hemos podido averiguar lo siguiente:

El Gobierno cree, que con las medidas radicales adoptadas se podrá evitar el golpe que se preparaba, pues el ambiente era propicio a la borrasca.

La base principal de la resolución del Gobierno, es la inteligencia y si fuese preciso llegar a ponerse al habla con Abd el Krim.

Se acepta el hecho consumado en cuanto al pacto del Raisuni.

Se reducirá el número de posiciones.

Al moro que en nuestra zona de influencia no quiera someterse se le dejará en libertad de acción y a los que se sometan se respetarán sus usos y costumbres.

También se reducirá el contingente militar y los 20 generales que actualmente mandan el Ejército de Africa, quedarán reducidos a cuatro.

Desde luego la jefatura del Gabinete [illegible] del alto comisario será [illegible] da por el general Castro Girona.

El señor Villanueva residirá en Tetuán pero efectuará viajes a todas las ciudades que estime necesario.

El Gobierno quiere que el señor Villanueva marche mañana mismo a posesionarse de su cargo y se cree que así se efectuará. Con el señor Villanueva no irá más personal que un taquígrafo.

El Gobierno tiene la impresión de que aceptada las conversaciones y hecho el pacto, serán entregados a España inmediatamente todos los prisioneros.

Después se procederá a la implantación del Protectorado civil.

También se considera como cosa segura, que el Gobierno cerrará por ahora las academias militares.

Con relación a todos estos acuerdos se hacían esta noche muchos y diversos comentarios en los círculos políticos.

Ignórase la impresión que en los elementos militares puedan producir dichas resoluciones.

Alhucemas habla de los acuerdos del Consejo.--El general en jefe será sustituido por un Gabinete militar

Hablando el marqués de Alhucemas de los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros en lo referente al problema de Marruecos, ha dicho ante varios políticos y periodistas que las soluciones dadas no han debido sorprender a nadie, pues constituyen una realización de cuanto anunció el actual Gobierno al subir al Poder.

Las deliberaciones de estos días no se han debido a que existieran discrepancias al apreciar la cuestión, sino que giraron alrededor de si entraba en una situación interina hasta que se nombrase alto comisario civil o si se hacía este nombramiento desde luego.

Se optó por esto y todo han sido facilidades tanto por parte del general Burguete como por el señor Villanueva, que manifestó estaba siempre dispuesto a sacrificarse por la Patria.

También dijo el marqués de Alhucemas que no habrá jefatura del Ejército de Africa, sino un gabinete militar que asesore al alto comisario.

El jefe del Gobierno y el nombramiento de Villanueva.-Un libro de Burguete

Sábese que las gestiones para que aceptase el cargo de alto comisario civil el señor Villanueva, las ha llevado personalmente el marqués de Alhucemas.

El general Burguete no supo la decisión del Gobierno hasta anoche.

Dícese que este general se propone publicar un libro que resultará muy interesante, porque abarcará los diferentes aspectos del problema marroquí y contendrá datos curiosísimos hasta ahora desconocidos de la opinión pública.

Notificando a Villanueva su nombramiento

Terminado el Consejo de ministros, el señor Alba marchó al domicilio del señor Villanueva, para notificarle el acuerdo del Consejo nombrándole alto comisario.

El señor Villanueva manifestó que marchará en seguida a Marruecos para hacerse cargo de su alto puesto.

El general Burguete saldrá inmediatamente para Tetuán, con objeto de dar posesión de la Alta Comisaría al señor Villanueva.

Romanones caza con el Rey

Terminado el Consejo de ministros, marchó el conde de Romanones a su domicilio, para cambiarse de ropa y marchar después al campo, donde almorzó y estuvo de caza con el Rey.

Banquete en Palacio

Esta noche se ha celebrado en Palacio el banquete en honor del nuevo cardenal señor Reig, asistiendo las personalidades de ritual.

Comentarios de la Prensa

"La Epoca"

Acerca del nombramiento del nuevo comisario superior de Marruecos, dice "La Epoca" que [illegible] no es oportuno; pero, creyendo que el problema de Marruecos no debe servir para hacer política, espera conocer el resultado de la decisión adoptada por el Gobierno.

"La Correspondencia Militar"

Este periódico, ocupándose de los acuerdos del Consejo de ministros, dice que no ha tenido tiempo para estudiarlos [illegible] para hacer acerca de ellos algunos comentarios.

Agrega que el Gobierno tiene la ventaja de responder a un plan definido que no lo hubo hasta ahora en tan importante asunto.

La opinión — termina diciendo — sabe, por lo menos, a lo que tiene que atenerse.

Comentarios políticos

El acuerdo adoptado hoy por el Consejo de ministros ha sido tema preferente de todas las conversaciones en los círculos políticos.

En general, puede decirse que la primera impresión ha sido favorable, por poner en práctica el Gobierno, mediante tal acuerdo, la política que preconizó [illegible] oposición.

Villanueva de campo

El nuevo alto comisario, después de almorzar, marchó al campo.

Por esta causa resultaron infructuosas cuantas gestiones hicieron los periodistas para hablar con el señor Villanueva, de quien deseaban obtener algunas declaraciones.

Nuestras relaciones con Francia

Conocida la nota oficiosa dada por el Gobierno en relación con el último Consejo de ministros, la opinión se ha fijado muy principalmente en los últimos párrafos de aquélla, que se refieren a nuestras relaciones y política con Francia.

Se dice que el Gobierno estima que, dada la proximidad de las zonas francesa y española, ha de ser muy difícil la delimitación de las mismas.

El Gobierno, no obstante, ha de intentar llegar al oportuno acuerdo, y, a tal fin, se espera la llegada de nuestro embajador en París, quien conferenciará con el presidente del Consejo y con el ministro de Estado.

Contra "Las corsarias"

Se reciben noticias de [illegible] dando cuenta de que en el Juzgado de guardia de dicha capital se han comenzado a instruir diligencias relacionadas con el sumario que se instruye, por denuncia presentada por el director de la Congregación de Luises contra "Las corsarias".

Ha declarado un padre jesuita.

Se comenta el suceso.

Dice un personaje político.-Delimitación de atribuciones.-Castro Girona, jefe del Gabinete militar

Una personalidad política intimamente relacionada con uno de los ministros, decía esta noche, contestando a unos co-

[illegible]

[illegible] correspondientes a [illegible] departamento.

Agregó que el [illegible] a desarrollar [illegible] administrati[illegible] no se iniciará.

La misión [illegible] en la zona oriental [illegible] su situación.

Se efectuará [illegible] anunciada repatriación de fuerzas pero no por ahora, y se crearán divisiones de reserva que permanecerán en la Península en los puertos próximos a Africa para marchar cuando fuesen necesarias.

Inmediatamente—añadió—se fomentará el voluntariado en Africa para la creación de aquel Ejército.

En cuanto al gabinete militar que sustituirá al general en jefe, dijo el político en cuestión que sería presidido por el general Castro Girona.

El partido popular se anuncia oficialmente

El Directorio del partido popular ha acordado participar la constitución del mismo a todos los jefes de los partidos de las izquierdas y de las derechas.

Respecto a dicha agrupación política, ha dicho el señor Osorio y Gallardo: Cuantos han ingresado en este partido siguen rindiendo fervoroso culto al señor Maura, de quien somos sus discípulos.

Nuestra diferencia con el insigne estadista está en que, en lo social vamos más allá, y en política vamos más de prisa.

Por lo demás — ha dicho el señor Osorio — no creo que el señor Maura mire mal este movimiento.

Esta es la concentración de derechas más amplia que hasta ahora se ha formado, a juicio del señor Osorio y Gallardo.

Donativos de la Reina

Su majestad la Reina doña Victoria, ha celebrado las Pascuas repartiendo juguetes entre los niños enfermos acogidos en el Hospital del Niño Jesús.

El acto resultó conmovedor, elogiándose el rasgo de la hermosa Soberana.

En Gobernación

Como de costumbre, acudieron los periodistas al ministerio de la Gobernación para informarse de lo más saliente que hubiera ocurrido, en relación con dicho departamento ministerial, donde no facilitaron noticia alguna de interés.

Delimitación de funciones

Se asegura que en breve serán publicadas las oportunas reales órdenes de los ministerios de Gobernación y Gracia y Justicia, acerca del nuevo régimen, a que han de [illegible] las [illegible] gubernativas.

Arrollado por un tranvía

En la calle del Pacífico, un tranvía arrolló al joven Angel Vázquez, quedando una pierna [illegible] entre los rayos de una rueda, siendo necesario amputarle dicho miembro.

Cenas para los pobres

Como ya anunciamos, el director general de Seguridad, para festejar la Noche-Buena, había ordenado que en todas las Comisarías de Madrid se dieran cenas a cuantos [illegible] acudiesen a dichas oficinas solicitándolas.

El número de cenas repartidas ascendió a 4.000.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche copia del siguiente telegrama oficial:

"El general encargado del despacho de la Alta Comisaría comunica lo que sigue: En el territorio de Melilla, cargas [illegible] llevaron agua a la posición de Tizza-Azza, sin novedad, no habiendo sido necesario fuerzas de protección. En aquellas posiciones reina completa tranquilidad.

La aviación llevó [illegible] a cabo vuelos de observación y reconocimiento [illegible] agredidas las [illegible] por el enemigo.

Sin novedad en la región occidental, el cual continúa el temporal de agua."

AÑO XXX. Núm. 11.441

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Miércoles 27 Dicbre. 1922

SUSCRIPCION
Sevilla, un mes, . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

REFLEXIONES ANTE EL PROTECTORADO CIVIL

No creemos que sólo cuatro días consagrados a deliberar sobre el problema marroquí, hayan bastado al Gobierno para adoptar la arriesgada y trascendental decisión de transformar, siquiera sea en la intención, el régimen a que teníamos sometida nuestra zona de influencia en el Mogreb. Fruto de más largos estudios, de más detenidas meditaciones, había sido el anunciado cambio de conducta, porque, cuatro días de examen, no son suficientes para que el hombre más inteligente y de comprensión más viva llegue a formar idea exacta de cuestión tan honda y grave.

No habrán sido, pues, obra de cuatro días de abnegación y buena voluntad para el trabajo los que ha necesitado el Gobierno para adoptar tan bizarras determinaciones, como las que anuncia la nota oficiosa del último Consejo. Era que el Gobierno estaba decidido a mantener "una sola política. la que predicaron ante el país los hombres que le componen antes de su elevación a los consejos de la Corona." Se trata, por lo tanto, del cumplimiento de un compromiso adquirido en momentos de predicación política.

Ha tenido la decisión del Gobierno una gestación. larga y meditada, en los días de oposición, y más fundamentada, desde luego, que lo que una conferencia de cuatro días puede permitir.

¿Hemos de creer que el Gobierno ha atendido antes a la política que predicaron sus hombres. que a lo que la realidad impone?

La solución del problema marroquí, como bandera de partido, ha de ser siempre una insinceridad, buena para que los hombres mendaces la tremolen en las luchas políticas.

En honor al Gobierno, hemos de creer que la decisión ha sido tomada mirando antes a los altos intereses de la patria, que a las conveniencias particulares de la concentración, que ha habido nobleza en los propósitos y sinceridad en la aplicación de las soluciones nuevas.

El hecho es, que los españoles nos encontramos en este día que se ha operado una radical transformación en nuestro modo de intervenir en Marruecos, para cumplimiento de los fines civilizadores que allí representamos.

Y, ante este hecho, cabe meditar. Se ha proclamado oficialmente la incapacidad de unos procedimientos y la ineficacia del Ejército, instrumento que hasta ahora sirvió los designios que. por mandato del Tratado del año doce, habíamos de cumplir. Ha fracasado el Ejército; han fracasado los militares, altos mandatarios de España; ha fracasado la política. que se abrió con Larrea en Cabo de Agua, y parece se ha cerrado con Burguete en Tizzi Azza.

Se rectifica tardíamente; el antiguo dolor de Marruecos, la perenne preocupación de ese problema, ha llenado muchos años de la historia contemporánea. En el Poder, se sucedieron liberales y conservadores, y siempre la misma frivolidad; el mismo desenfreno sin castigo, la misma desorganización sin corrección oportuna. Todo, nuestro régimen político, los hombres de Gobierno de todos los matices incurrieron en iguales responsabilidades y fracasos que los militares. ¿No es un gran fracaso y una responsabilidad el Tratado del año doce, con su oprobioso artículo VII? ¿Y quién puso su firma a ese Tratado?

Claro es, que. "para velar por la tranquilidad y prestar su asistencia al Jalifa para la introducción de todas las reformas administrativas, económicas, financieras, judiciales y militares de que necesita, así como para todos los reglamentos nuevos y las modificaciones de los reglamentos existentes que esas reformas lleven consigo", no era necesario todo el aparato militar sostenido en Marruecos, a costa de la vitalidad nacional. Podemos cumplir el Tratado del año doce sin necesidad de empresas bélicas. *Celad-es-siba* es toda nuestra zona, tierra libre, jamás sometida al yugo de las autoridades majzenies, pero esta dificultad, práctica para la pacificación, no pudo justificar nunca las costosas empresas de Melilla y Tetuán.

La verdad triste y sangrante, con el horror de muchas vidas sacrificadas, hay que confesarla. Quienes nos observan, saben esa verdad. Es que hemos fracasado sangrientamente; quisimos dominar y hemos sido dominados por el miedo interior, por la flaqueza de espíritu; fueron primeros los militares los que impusieron la aventura; fué luego el pueblo, agitado por elementos de mejor o peor intención, el que impuso limitación a la obra militar, y los gobernantes. presos entre dos poderes, se acogieron a la clandestinidad, y así fué Marruecos cosa subrepticia. disfrazada, lejana y misteriosa. cercana sólo por el dolor de frecuentes contratiempos. pero impopular, sustraída al conocimiento de la nación, cuyo calor no tuvo nunca.

De este modo nos sorprendió el desastre. Jamás hubo una dirección suprema y firme; la cuestión no fué comprendida en su valor para el futuro, ni en su delicadeza en el orden internacional. Fracasaba España íntegramente, como entidad, como Estado. De ese último bochorno de nuestro régimen o se salva ni pueblo, ni ejército, ni diplomacia, ni gobernantes, ni supremas encarnaciones del Poder. Todos, todos, hemos fracasado, desde el periodista que involucra y engaña, hasta el soldado que no se bate.

¿Y ahora? Ahora, un Gobierno, "con todos sus riesgos y dificultades", decreta la sustitución del régimen militar por el civil, con sus *asesores militares* el Residente civil "Habremos todos de reconocer que fuera ya temerario acometer ahora lo que pudo y debió realizarse vigorosamente en los días que siguieron al derrumbamiento de la Comandancia militar de Melilla"; bien, ¿pero no fueron aquellos días los del Gabinete nacional? La responsabilidad es de todos.

Tiene un triste valor la Nota del Gobierno; es la confesión sincera y dolorosa de nuestra impotencia. No llevamos adelante la obra militar en la zona oriental, como la dignidad exige, por impotentes, y en la zona occidental, por impotentes, nos sometemos al Raisuni.

¿Quiénes mejor que los liberales pudieron el mismo año 1912 fundar la base de la acción civil? ¿Vamos a recordar lo que fué el año 12 para la obra militar en Marruecos?

Se ha querido la guerra años y años; ahora, inoportunamente, a cambio del honor, brindamos a los indígenas lo que debimos llevarles hace mucho tiempo.

El día de Pascua ha sufrido el Ejército español su mayor fracaso; derrota incruenta, pero que es suma de las más resonantes vergüenzas, porque en ese día, el Gobierno responsable extendió patente de incapacidad al brazo armado de la patria.

El régimen civil, apoyado por los asesores militares. fracasará o no — no debemos olvidar que de la falta de eficiencia del Ejército es el poder civil responsable. porque no lo supo enderezar a tiempo —. los indígenas aceptarán o no el aguinaldo de don Miguel Villanueva. pero en este día de las confesiones generales, de la atrición nacional manifiesta por boca del Gobierno, pensemos, antes que en nada, en remediar nuestra impotencia, formando el firme propósito de [illegible] el mal, en utilizar los viejos sillares para el edificio nuevo.

El momento invita a la acción inmediata, acción que ¡ojalá! sea contractiva. sin el paréntesis de una obra negativa. aunque tras ella vengan cosas mejores.

Marruecos, problema fundamental en la España contemporánea, es la clave de un porvenir que vamos trabajosamente descifrando.

M. SANCHEZ DEL ARCO.

Notas deportivas

Los próximos encuentros, - Oporto-Sevilla

Reciente el partido Portugal-España donde vencimos a los bravos lusitanos con grandes esfuerzos por dos a uno en el Stadium de Lisboa y donde se pusieron de manifiesto los grandes adelantos de los portugueses en el deporte balompédico, según manifestaciones unánimes de nuestros cronistas, era de gran actualidad volverles a ver frente a nuestro campeón, y afortunadamente no tardaremos en verlos en franca lucha por la victoria.

Los próximos días 31 de diciembre y 1 de enero nos visitará su más genuino representante: el «F. C Oporto», campeón de Portugal, donde figuran tres jugadores internacionales y esperamos dos magníficos encuentros en el aristocrático «stand» del Sevilla F. C. en la Avenida Reina Victoria, donde se congregará toda la afición sevillana para admirar este varonil y científico deporte desarrollado en su mayor elegancia por los clásicos representantes de las dos naciones hermanas.

El equipo portugués está integrado por los siguientes jugadores:

Lino Moreira, Julo Cardoso, José Bastos, Floriano Pereira, Velez Carneiro, Antonio Carneiro, Arthur Augusto, Balbino Silva, Tavares Bastos, Joao Nuñez, Alexandres Cas. J. Cool, Coelho da Costa, José Avellar, José Motta. Joao Cal. Abel Aquino, Victor Cal, Alberto Villaca y Armando Moura.

Para los días 6 y 7 de enero y después de vencer infinitas dificultades, ha concertado la directiva del club campeón de Andalucía, dos emocionantísimos encuentros con el «Football Club Vasas» de Budapest que ha empatado recientemente en partido de campeonato en su campo con el famoso «M. T. K.» campeón de Hungría

La afición está de enhorabuena.

Asociación de Caridad

Continuación de los donativos recibidos para la suscripción pública abierta por este instituto benéfico para costear los socorros extraordinarios que se distribuyen a los pobres por Noche-Buena, Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes:

La Unión Comercial, 125 pesetas; don José Camps Casas. 5; don Alberto Murga. 25; doña Angeles de Góngora, 2; don Juan María Moreno Rodríguez, 250; doña Amparo Moreno Quesada, 25; doña Laura Moreno Quesada, 25; don Adolfo Moreno Quesada. 25; don Alejandro Moreno Quesada. 25; don Francisco Casado Baena. 50: don A. C. M., 50; don Jacinto Canivel. 5; don Antonio Leyva Lorves, 25; Nuevo Casino, 50; don Hermenegildo Sanz Cuartango, 50; don A. S., 3; doña Angela Padilla. viuda de Gil. 25: don Angel García Muriel. 25: don Federico García Carretero. 10; don Enrique García Carretero. 10; don J. Alberto de Asín, 100; Hotel de Roma. 15; don Jacinto Pérez. 5; Banco Hispano-Americano. 50.

Don Francisco Pagés y Belloc. 25 pesetas; don Ricardo de Checa, 25; don Luis García Fernández, 10; don José Cadenas Rodríguez. 2; señores Casquero y Compañía, 100; sus altezas reales los infantes don Carlos y doña Luisa, 150; don Diego López García y señora, 25; don Manuel Tejero, 5; señores Merino Guerra y Rivas, 25; don Antonio Ocaña, 5: don José Gómez de la Lama, 25: Empresa de Aguas de Sevilla, 50; don Manuel Carretero Villacieros, 100; don Fernando Ruiz de Bustillo, 25, y don Ramón Blasco. 5.

Importa lo ingresado, 9.458'50 pesetas.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto, pueden hacerlo en las oficinas de la Asociación, pabellón situado en calle Reyes Católicos, de diez a doce de la mañana o de dos a cinco de la tarde.

Los Reyes Magos :-: y el Ateneo :-:

JUGUETES para los niños pobres

En el Ateneo se reciben donativos para adquirir juguetes con destino a los niños pobres

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Los mostos españoles

París, 26— Los senadores y diputados por Argelia han dirigido una carta al ministro de Agricultura, rogándole se sirva anular el decreto de 8 de diciembre, por el cual queda autorizada la importación de mostos españoles y queda por lo tanto suprimida la prohibición que regía anteriormente de introducir dichos mostos en Francia,

La situación creada por ese decreto, está llena de graves consecuencias para los vinivíticultores argelinos. toda vez que éstos tendrán que experimentar enorme pérdidas si no se vuelve al régimen prohibitivo..

Entretanto, sigue diciendo la carta, España está elaborando grandes cantidades de mostos y mistelas

Supo aquél país esperar con paciencia a que se abriera la frontera francesa y tan pronto como quedó abierta introdujo en Francia todos sus mostos vendiéndolos a precios tan bajos, que los argelinos tendrán que arruinarse para poder competir con ellos

RUSIA

Estado de la industria

Riga. 26. — La comisión económica de Moscou encargada de estudiar la grave situación industrial por la que el país atraviesa ha publicado un informe manifestando que la dificultad principal para el desarrollo de la industria, estriba en la falta de capitales y el poco interés de los centros oficiales en el desarrollo de las industrias que administran Es preciso. según el informe, realizar la rápida desnacionalización de las industrias si se quiere salvar lo poco que queda en Rusia del antiguo esplendor industrial.

ALEMANIA

Cuestiones industriales y financieras

Berlín, 26,—En la reunión que han celebrado los representantes de las casas productoras del cemento Portland se ha hecho constar el hecho de que la producción ha alcanzado ya las cifras de antes de la guerra

Desde Budapest, donde está tratando importantes negocios industriales, Stinnas, se dirigirá a Belgrado, para proponer también en los Balkanes la realización de grandes empresas mercantiles.

Dice en una de sus informaciones la Cámara de Comercio de Hamburgo que la opinión tan extendida en el extranjero, de que Alemania ve muy favorecida su exportación por la baja de su moneda nacional, no es fundada. Durante este último año. la exportación alemana ha alcanzado apenas la tercera parte de lo que exportaba antes de la guerra Además, la importación ha aumentado catorce veces, al paso que la exportación ha disminuido en una cuarta parte.

Falsa noticia

Berlín, 26— Una agencia, tenida en Alemania por oficiosa, ha dado la noticia de que el embajador alemán en Moscou, en una conferencia con Litvinof y Karachoff, ha hablado de cuestiones políticas alemanas especialmente de la cuestión del Rhin y de las consecuencias que puede tener para Alemania según sea la solución que se dé a la misma.

El ministerio de Negocios extranjeros ha publicado una nota en la cual se dice que sin duda ha sido sorprendida la buena fe de la aludida agencia pues no ha ocurrido nada en Moscou que pueda ser base de la noticia publicada, siendo este mismo el proveedor de casi toda la Prensa.

ITALIA

Encíclica del Papa

Roma 26— En la Encíclica «Ubi Arcano Dei» el Papa explica su silencio a pesar de que deseaba dirigir inmediatamente la palabra al mundo católico y enumera los hechos dolorosos y los acontecimientos felices de los primeros meses de su pontificado. El Papa insiste en la necesidad de la restauración y pacificación de la sociedad reuniendo los programas de Pío X y Benedicto XV en la divisa «Pax Christi in regno Christi».

Pío XI quiere la paz y la unidad religiosa. pero también la paz civil y expresa su satisfacción por el hecho de que casi todas las naciones han demostrado el querer mantener relaciones amistosas con la Santa Sede. Pero se quiere que en este concierto de las naciones falte Italia su muy querida patria escogida por Dios como centro de todo el mundo cristiano y el Papa a este propósito renueva las declaraciones de sus predecesores y esto no por ambición humana de poder de lo cual se avergonzaría, sino para no tener remordimientos a la hora de la muerte ante Dios, al cual deberá rendir cuenta de su obra.

ECOS DE PRENSA

Informaciones

De Juan de Aragón:

He dicho mil veces—lo vengo diciendo desde el año 1900—que a Marruecos no se puede ir con soldados y que los militares españoles deben ser empleados a lo sumo como instructores de los musulmanes. Dicho esto, claro es que allí sobran los 120.000 hombres con sus generales y con toda la organización militar allí existente.

La región de Marruecos que corresponde a España no vale nada, absolutamente nada, a excepción de las zonas mineras. Aun esa zona es un mal negocio, pues es ridículo gastar miles de millones para obtener unos cuantos. Quienes aún hablan de la necesidad de continuar allí invocan la razón internacional. Yo la acepto; pero afirmo, como he afirmado siempre, que se puede tener tranquila toda la zona con un gasto relativamente pequeño, a condición de que allí no haya más militares que los absolutamente indispensables para mandar y para encuadrar las unidades indígenas.

Heraldo de Madrid

Aplaudimos sin reservas las instrucciones que el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Gobierno, ha dado a los nuevos gobernadores para prohibir el juego en toda España.

El juego había adquirido proporciones vergonzosas por una tolerancia censurable. No ya en las grandes ciudades, donde el vicio se encuentra más arraigado, siendo, por lo tanto. de mayor dificultad el extirparlo, sino hasta en los pueblos pequeños cundía el ejemplo y se propagaba el escándalo. La frase de un político de que la nación sufría el imperio de caciques, boraferos y tahures, señalaba una inmoralidad pública que, con el estímulo del abandono y aún de la complacencia de las autoridades, era dueña por completo de España.

El Socialista

De Miguel de Unamuno:

Por de pronto. el etéreo don Niceto. ministro de la Guerra *in partibus infidelium*, tiene al lado. de verdadero ministro al general Barrera, reconocido cesariano. ¿Y a que no se pone en claro lo del desfalco de Larache? ¿A que no se les releva a los infantes don Carlos y don Fernando de cargos que contra la ley ocupan? Sobre todo el infante don Carlos, que ejerce jurisdicción Aunque a esto se podrá decir que hay otro general cesariano que entró en la milicia por la puerta falsa merced a que su padre, confidente de Prim, fué uno de los que ayudaron a echar del trono a la abuela paterna del rey actual.

El Liberal

La cristiandad celebra el advenimiento de su Dios con invitaciones a la concordia y al amor.

Fué el pueblo oprimido quien primero reconoció la luz que se le brindaba salvadora. El pueblo sigue esperando a través de los siglos, que arraiguen en realidades beneficiosas las prédicas del que llegó a redimirlos.

Paz a los hombres de buena voluntad. Paz en el terreno de la batalla ideológica. Paz en la materialidad de la lucha armada donde caen inertes los cuerpos. Paz en las conciencias y en las manos.

El Mundo

En el palenque de la política española un nuevo partido surgió: el "Partido Social Popular". ¿Qué es eso"?, se preguntan los curiosos.

Desde luego. es una combinación de tres vocablos. La cosa huele a "populismo", a plagio de la creación italiana del famoso Don Sturdzo.

Su programa, si así puede llamarse, está compuesto de retazos sacados del maurismo, del tradicionalismo y de la abortada Gran Campaña Social. De ahí que el nuevo partido haya tomado el dictado de "Social".

Su aparición ha sido acogida por los unos con una sonrisa, por los otros con una carcajada. En su directorio figuran dos tradicionalistas: los señores Oreja y Pradera, que hasta ahora formaban en las filas del partido del señor Vázquez Mella, quien, a su vez, repudia enérgicamente la nueva agrupación política.

ATENEO

Donativos para el festival de Reyes Magos

Suma anterior, 11.645,75 pesetas; 286 juguetes; 32 dulces, y 34 objetos varios.

Don José Altadill, 5 pesetas; don A. S., 2; don Rafael Monge, 15; don José Sánchez Campos, 5; don Francisco Piñal, 5; don Francisco Fernández, Villavicencio 5; don José María Díaz, 5; don Luis Ruiz Acal, 5; señores Casquero y Compañía, 24 toquillas; doña Inés del Sar Izquierdo, 25 toquillas; don Joaquín Arenas, 5 pesetas; don Antonio Izquierdo Gómez, 27 juguetes; don Valeriano Peinado, 5 pesetas; señores Sucesores de A. Pinillos, 20; don Federico Castejón, 10: don Antonio Gely, 10; don Hipólito Gely, 5; don Manuel Postigo Martínez. 10; don Mariano García Agustín. 5; don José Pajarón Jiménez, 5; don Andrés Garrido Valladares, 5: don Federico Díaz Hidalgo. 5: don Carlos Quesada, 5: doña Luisa Hepburn. viuda de Mata. 25: don Bartolomé Fernández, 10: doña Encarnación de Cosa. 2,50; doña Cecilia García de Cosa. 2,50; doña Anita García de Cosa, 2,50: doña Mary García de Cosa, 2.50: don Antonio de Siles Quinta. 5.

Señor director del Hotel de Madrid, 10 pesetas; don José Chico, 5; don Manuel Pérez Vázquez, 5, don Manuel Ruiz García, 5; don Francisco Matarredona, 5; don Francisco del Castillo, 25: don Domingo Sánchez, 5; don Luis Amores Ayala. 25; don Lorenzo Villavicencio. 15; don Aníbal González, 25: don Daniel Hernández Cámara, 5; don José G. Sopeña y Campelo, 10; don Juan Salas. 5: doña Josefa Vena. 5: don Mauricio Blumenfeld. 5: don José Vivas Ustriz. 5; don Eulogio Doblas. 2.50; don Félix Lafárcel. 5; don Rafael Simón Méndez 25: don Manuel Torres Reina, 5: doña Logia Isis y Osiris. 25; don Rafael Moscoso. 5: don Joaquín López Trast. 5: don Manuel Hernández Palomo. 10: don Francisco Alvarez García, 5: doña Natalia Alvarez Millán. 5; don Ricardo Parody. 5; don Vicente García Clavel. 5: don Domingo Pérez González. 10 juguetes; don Miguel Angel del Pino Sardá. 15 pesetas.

Don José Candelera Duarte, 5 pesetas; don M. Moreno Porras, 5; don Rodolfo Murga Machado. 10: don Manuel González Santos, 5: don Salvador Pérez. 10: don Juan José Castellanos, 5; don José García Montalbán. 10; don Santiago Ceballos. 5: señores Hijos de Luca de Tena 3.600 objetos de perfumería: don Miguel García Bravo Ferrer, 10 pesetas: don Alejandro Mackinley, 50: doña Matilde Jiménez. 10; Bazar Joyería. (calle Harinas). 10: don Francisco Moradero. 5; don Mariano Boloix. 5; don Joaquín Díaz Jara, 5: don Antonio Gómez Millán. 15; don Juan Carretero y Luca de Tena, 10; don Francisco García 50: don José Pérez Sevillano, 10; doña Dolores Muñoz, 2; doña Isabel Corvacho de la Coba, dos juguetes; don Antonio Arévalo, 20 pesetas; doña [illegible] juguetes; don Isidoro Camacho Pichardo, 5 pesetas; don Agustín Morales, un juguete; don Baldomero Sampedro, 12 toquillas; doña Mercedes Madriles, 7,50 pesetas; doña Pepita Pérez y Pérez, una.

Suma y sigue, 12.393,75 pesetas; 368 juguetes; 32 dulces, y 3.682 objetos varios.

Una boda

El pasado domingo, a la una de la tarde, y ante el altar de Nuestro Padre Jesús de las Angustias, de la parroquia de Santa Cruz, se ha verificado el enlace de nuestro querido amigo don Francisco Romero Iñigo, con la hermosa y simpática señorita Esperanza López García, hija de don Emilio López Rodríguez y de doña Isabel García Delgado.

Bendijo la unión el párroco de Villanueva de los Castillejos (Huelva), don José Lobo, tío de la novia, apadrinando a los contrayentes don Luis Gallego y doña Teresa Romero, y actuando de testigos don Sandalio Peraito Armendáriz y don Adolfo Martínez Romero, por parte del novio, y don Eugenio Martínez y don Fernando García, por la de la novia.

Esta vestía un magnífico traje de charmée negro, luciendo un hermoso velo blanco, que realzaba extraordinariamente su belleza. y llevando prendido el simbólico azahar.

Terminada la ceremonia, los invitados, que eran muy numerosos, pues tanto los nuevos esposos como sus familias cuentan con verdaderas amistades, pasaron al domicilio de los señores de López, donde fueron obsequiados con gran esplendidez.

Entre los concurrentes recordamos a la señoras Iñigo. madre del novio; Amarillo, Avilés, Alvarez, Taboada (doña Elisa) y Vargas. y señoritas Taboada (Pepa), López, Rivera, Romero Iñigo (María, Eladia y Carmen), Muñoz (Julia, Pepa, Carmen, Victoria y Guadalupe). Gallego Romero (Isabel y Paca), Nieto, Conchita de los Reyes y López (Rafaela. Emilia, Pepa y Clemencia).

Del sexo fuerte había una lucida representación.

Los recién casados, que recibieron muchas felicitaciones, marcharon seguidamente en el correo para Cádiz y Gibraltar. donde pasarán los primeros días de su luna de miel, proponiéndose regresar a Sevilla después de una corta temporada.

Nuestra enhorabuena.

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

Informaciones de la noche del 26

Informaciones municipales

RECAUDACION

En el día de ayer se recaudaron en el Ayuntamiento, por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 12.161'25.

NOTICIAS

El capellán del Cementerio de San Fernando interesa de la Alcaldía la adquisición de ornamentos para el culto de dicha iglesia.

—La Delegación regia de primera enseñanza interesa la reparación de la escuela de párvulos de San Jacinto.

—Se ha pedido permiso al Ayuntamiento para realizar obras de reformas en las casas de calle Monsalves 10 y Montevideo sin número.

—La Guardia municipal denuncia que en las casas Cano y Cueto número 13 se están efectuando obras sin licencia.

—Para enterarle de un asunto de su particular conveniencia se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del artillero de segunda que fué del regimiento mixto de Melilla Joaquín Martínez Ordóñez, y a los que pertenecieron al regimiento de Infantería de Jaén, Manuel Dorado y Manuel Palacios.

Jerez de la Frontera

Dos sucesos sangrientos

Durante la madrugada anterior han ocurrido dos sangrientos sucesos, que han producido gran consternación.

El primero se desarrolló en la popular venta de San José: en ella se encontraba. cenando el capataz de una viña próxima. llamado José Torres Domínguez; una mujer de nombre Ana Márquez Guerrero, con la que aquel vive maritalmente desde hace años y el joven Juan Villegas, que los primeros tenían acogido desde pequeño.

De improviso, Villegas levantóse pretextando ir a la viña para descansar, volviendo a poco, abalanzándose súbitamente sobre Ana, asestándole un enorme tajo en el cuello con una navaja barbera, hiriendo luego al Torres al intervenir para evitar la agresión.

Los lesionados fueron conducidos a la Casa de socorro, donde le apreciaron a la Ana una herida incisa de veinte centímetros de extensión, que partiendo de la región suprahiodea izquierda llegaba a la mastoidea derecha, interesándole la piel, tejido celular, glándula submaxilar, músculo ciadomastoidea, vazos y nervios, de pronóstico muy grave.

El José Torres fué curado de otra herida incisa en el cuello, interesándole la piel, tejido celular y músculos de la región.

El agresor se dió a la fuga, siendo detenido en las primeras horas de la mañana de hoy.

Parece ser que los móviles de la agresión han sido las constantes negativas de Ana a los requerimientos de amores de que era objeto por parte del Villegas.

***

En una viña del pago de Balbaina celebraban la Noche Buena varios obreros.

Dos de ellos, que habían bebido más vino del que fuere de desear salieron desafiados al campo, resultando uno de ellos llamado Diego Galán Muñoz con una herida en el pecho.

En un carruaje se le condujo a la Casa de socorro, donde fué curado de primera intención, administrándosele los Santos Oleos; en vista de la gravedad de su estado, quedó en la enfermería del benéfico establecimiento, donde ha dejado de existir a las diez y media de la mañana de hoy.

El agresor, Blas Puerto, se dió a la fuga, siendo detenido al mediodía de hoy.

Según nuestros informes, ha declarado que su víctima le había amenazado con arrojarle al pozo de la finca, y que antes había ofendido la memoria de su padre.

En ambos sucesos interviene el Juzgado de guardia.

Muerte repentina

En uno de los departamentos de la posada de La Paz, apareció esta mañana cadáver el huésped Francisco Moreno Mateos.

El Juzgado se constituyó en el lugar referido, y registradas las ropas del finado se encontraron 900 pesetas en billetes del Banco de España.

Descanse en paz su alma. — R. Pozo

DESDE MADRID

CRONICA FINANCIERA

Para que la inquietud y el desasosiego no tengan tregua en nuestra Patria, la malaventura que sobre ella pesa inicia nubarrones en el horizonte, como nunca despejado, de la política y levanta escollos que ponen en peligro los prometedores rumbos de la consabida nave del Estado.

Subsisten las circunstancias favorables para el mercado bursátil que en nuestra anterior crónica comentábamos; más la cuestión marroquí, en su doble aspecto político-militar, se agudiza y culmina, planteando, renovando mejor, el problema más grave y decisivo de cuantos integran el *problema español*.

Este recrudecimiento de la pesadilla africana ha ocasionado recelos que en el mercado bursátil se traduce en un retraimiento del capital. En general la Bolsa presentó al principio de semana alentador aspecto, consolidándose su reacción con mejora de las cotizaciones, contribuyendo a ello la proximidad de fin de año, fecha de liquidaciones y de pago de cupones y dividendos.

En la sesión del martes, se congestionó la Bolsa de ofertas de interior y amortizable antiguo, que determinaron el retraimiento del dinero, y como consecuencia una notable baja de dichos valores.

Tal precipitación obedeció sin duda a que las noticias de Africa acusaban intranquilidad en la zona occidental del territorio rebelde, precursora de nuevas complicaciones bélicas y a supuestas discrepancias entre el alto comisario y el Gobierno.

En las sesiones posteriores se ha contenido y contrarrestado la pérdida de la deuda reguladora, cerrando la semana a 70'85.

El exterior aumentó su mejora en un cuarto, quedando a 86'35. La baja del amortizable 4 por 100 llegó a ser de dos enteros, bajando hasta 88'50, pero al fin queda a 89. Variaron poco sus cotizaciones los amortizables 5 por 100, que de los precedentes 95'85 el viejo y 95'50 el 1917, llegaron a 96.

Los Tesoros continúan sostenidos; solamente los de vencimiento próximo pierden 1'80 cerrando a 101, contra 102'90, tipo que alcanzan los que vencen a dos años. Las cédulas hipotecarias no consolidaron su aumento, retrocediendo a 90. En los valores municipales se observa firmeza.

En Bancos, el de España mejora seis enteros, y los demás conservan sus cotizaciones, flojeando al final el Hipotecario. Durante toda la semana, el mercado de valores industriales ha ofrecido buen aspecto. Sus alzas mayores corresponden a los Tabacos, que ganan de 234 a 241. Como suponíamos en la anterior crónica, las Azucareras presentan favorable disposición y cierran mejorando a 70'50 el próximo.

En el corro de ferrocarriles, al desbordamiento del optimismo de la pasada semana, ha sucedido un período de tranquilidad. Los Alicantes han sufrido una baja de siete enteros, y los Nortes, cuatro, terminando, respectivamente, a 350'50 y a 350. No varían las acciones del Mero, y hay pesadez en las de Tranvías.

El cambio internacional, poco movido y con escaso interés. Los francos ascienden a 42'25 a 47'75; los belgas de 52'30 a 43'60, y las liras de 32'10 a 32'36 y bajan los francos suizos, de 121'50 a 120'55; las libras de 29'60 a 29'44 y los dólares, de 6'39 a 6'38. Los marcos vuelven a presentarse resistentes a final de semana, cotizándose a 0'0925 entre particulares.

ARTURO PEREZ CAMARERO

De Córdoba

El homenaje al pintor Julio Romero

En el Círculo Mercantil están terminándose los detalles de la instalación de la Exposición de pinturas del laureado artista cordobés, Romero de Torres, recientemente nombrado hijo predilecto de esta ciudad.

Dicha Exposición será oficialmente inaugurada en la presente semana, no habiéndose todavía designado día fijo para la celebración de este acto.

En dicha Exposición figurarán cinco de los cuadros que Julio Romero no vendió en la Argentina, donde tan extraordinario éxito alcanzó la Exposición de los cuadros del pintor de Córdoba.

Para el día 31 del actual se organiza un banquete popular de homenaje a Julio Romero, que tendrá lugar en el Círculo de la Amistad y terminará con una típica velada andaluza que promete resultar animadísima por el concurso que individualmente ha de prestar el bello sexo.

Para la Exposición de pinturas han cedido cuadros de Julio Romero, el Ayuntamiento, la Diputación y varios poseedores particulares.

Una conferencia

En el Instituto General y Técnico ha pronunciado su anunciada conferencia del curso organizado por la Real Academia de Ciencias, el ilustre catedrático de la Universidad de Barcelona don Antonio de la Torre y del Cerro.

Disertó sobre el tema "Valor geográfico de España" demostrando profundos conocimientos históricos y geográficos y señalando orientaciones preciosas para el porvenir de España. Trató ampliamente de las vías marítimas de comunicación y de las rutas del progreso y la civilización, particularmente del Mediterráneo, en donde están los estrechos de Panamá, Suez y Gibraltar, que son los tres pasos más importantes del mundo, indicando la conveniencia de que este último estuviera en poder de España. Dijo que a los andaluces afecta principalmente la misión española en Africa y América, por su posición y antecedentes históricos y por que aquellos territorios le son afines porque el sello español es en ambos netamente andaluz.

En la conferencia que el señor La Torre pronunció modestamente como de divulgación, expresó el conferenciante elevadísimos conceptos.

Fué muy aplaudido y felicitado el sabio historiador cordobés.

Necrológica

Ha fallecido en esta capital el decano de los procuradores don Manuel Enríquez y Enríquez, padre del ex director general de Primera enseñanza don Manuel Enríquez Barrios.

En el ropero Reina Victoria

Se ha celebrado un reparto de 425 lotes de prendas entre las obreras pertenecientes a la Asociación de Obreras Cordobesas. Asistió el obispo de la diócesis el alcalde, el gobernador civil, la marquesa del Mérito, representando a la directiva del Ropero Reina Victoria y de la Asociación de Obreras y varias damas de la benéfica Institución.

El acto terminó con un lunch.

Cabalgata de Reyes

A iniciativas de la Prensa se organiza para el día de Reyes una cabalgata patrocinada por la Alcaldía para regalar juguetes y dulces a los niños pobres y a los asilados en el Hospicio y demás establecimientos benéficos en los que se celebrarán funciones de cinematógrafo. A dicho efecto se ha abierto una suscripción popular.

Efectos del temporal

De varios pueblos de esta provincia continúan recibiéndose noticias de los daños causados por el temporal de estos últimos días y por el desbordamiento del río Guadajoz, con motivo de las lluvias torrenciales que han descendido.

Ha vuelto el tiempo de bonaza y los labradores se muestran muy satisfechos del estado de los campos.

Un rasgo del señor Ramírez

Don Antonio Ramírez, dueño del popular salón de cine y varietés establecido en el paseo del Gran Capitán, obsequió anoche con una suculenta paella a numerosas familias pobres de esta localidad.

El acto, que resultó altamente simpático, tuvo lugar en el patio de butacas de dicho salón y se celebró en la intimidad de un ambiente familiar que dejará imperecedero recuerdo entre los agradecidos comensales.

JULIFER

Sociedad Benavente

La Sociedad Benavente ha echado el resto en estas fiestas de Pascuas. ¡qué serán para las que se avecinan!

Como se tenía anunciado, el domingo (Noche Buena), se celebró con gran brillantez el "vino de honor", que en un todo resultó dicha fiesta, congregándose en aquel hermoso salón, lo más bonito, lo más bello de nuestra sociedad. Lindas jóvenes lucían sus encantadoras bellezas que daban un realce divino.

Se bailó de lo lindo, siendo acompañado el sexteto por la Rondalla de Triana.

La Rondalla de Triana cada vez la vemos prosperar en su arte filarmónico.

La fiesta de ayer se dió en honor de las familias de los socios en un baile que resultó en un extremo agradable, mereciendo por todo estos conceptos los mayores aplausos para la Junta directiva, que en las primeras fiestas que se presentan han echado el resto como dejamos dicho.

Para el próximo jueves se prepara un programa monstruo, que será quizá el acto más grandioso de cuantos se han celebrado en la culta sociedad.

En una de las obras que han de representarse con éxito trabajan en la misma un cuadro artístico que no queremos adelantar las cosas... los aplausos para luego, mientras tanto, esperemos el jueves.

Es cosa de pararse y dar... sentarse.

Es el gran día.

En la sociedad "El Destello"

La Sociedad "El Destello" Unión general de trabajadores de obras del Puerto, celebró con un vino de honor el quinto aniversario de su fundación, resultando en un extremo simpática la nota dada por los socios.

Su digno presidente, don Carlos Iglesias, expuso en palabras bien definidas el acto que se celebraba, valiéndole muchos aplausos al terminar.

Hicieron uso de la palabra varios socios, entre ellos el señor Talero, que deleitó a la concurrencia con unas bellas poesías.

Como invitado a la fiesta dió como una conferencia (poco le faltó), el joven director de la "Unión Literaria", don Roberto de Villamejor, el cual dirigió la palabra en unos términos que agradó en gran manera, siéndole tributados muchos aplausos al terminar.

El joven poeta ha ofrecido una conferencia que se anunciará en fecha y hora, próximamente.

Se espera con interés dicha conferencia entre los numerosos socios que asistieron al acto.

La fiesta resultó, como dejamos dicho en un extremo agradable.

Informaciones comerciales

Ganado vacuno y lanar

Día 26.—Precios al entrador:

Toros, de 2'70 a 2'80 pesetas kilo; bueyes, de 2'30 a 2'40; vacas, de 2'40 a 2'90; novillos, de 0'00 a 0'00; utreros; de 2'70 a 2'90; erales, de 0'00 a 0'00; añojos, de 0'00 a 0'00, terneras, de 3'10 3'40; carneros, de 2'00 a 2'40, ovejas, de 2'00 a 2'40; borregos, de 2'00 a 2'40; borregas, de 2'00 a 2'40; machos cabríos de 2'00 a 2'40; cabras, de 0'00 a 0'00; Cabritos de 0'00 a 0'00.

Mercado y matadero de cerdos

Día 26.

Existencia anterior 865; entrados en el día de hoy 100; Total 973.

Salidos: de tránsito, 0; para el consumo, 116, inutilizados, 1.

Existencia para el día inmediato, 856.

Precios, para el entrador a 2'50 pesetas, para el tablajero a 2'84.

Aceites

Día 26.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y siete pesetas a diez y siete pesetas cincuenta céntimos (68 a 70 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 43 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla

Clase barbilla y blanquillo, a 43 pesetas los 100 kilos, id., id.

Clase voltizos, a 42 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés, a 41 pesetas los 100 k. id. id.

CEBADA.—La de clase extremeña, de 31 y 1/2 a 32 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

La del país, según clase, de 33 a 34 pesetas los 100 kilos, ídem íd.

AVENA.—Clase del país de 32 y 1/2 a 33 pesetas los 100 kilos id. id. s/v Sevilla.

La gris extremeña, a 28 y 1/2 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse de 43 a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 00 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 00 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 51 a 52 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 40 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 125 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 00 a 00 pesetas los 100 kilos id. id.

[illegible] clase batalla, de 60 a 65 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 54 a 55 pesetas los 100 kilos id. id.

R. I. † P. A.

QUINTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Antonio Maestre y Gómez de Barreda

MARIDO QUE FUE DE LA SEÑORA

Doña María Teresa Salinas y Malagamba

Falleció el día 28 de Diciembre de 1917 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Todas las misas libres de intención, que se digan el día 28 del actual, en los Conventos de San Buenaventura, Santo Angel, PP. Dominicos, Capuchinos, Capilla de San José, y en las iglesias del Sagrado Corazón, San Lorenzo, Santa María Magdalena y San Miguel, y la de Réquiem, a las diez, en ésta última, así como los Manifiestos y misas en los Conventos de María Reparadora y Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, padre político, hermano, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos y primos políticos, ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Manuel Moreno Larrazabal

Marido que fué de la señora

Doña Rosario Fernández de Valderrama y Parejo

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su viuda, hermano, don José; primos, don Juan Larrazabal; hermanos políticos, director espiritual y afectos, suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al transporte de su cadáver y sepelio en el Cementerio de San Fernando, mañana 27 del corriente, a las diez de su mañana, por cuyos favores les vivirán reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Viuda: RIOJA, 7

Donativos recibidos para la Gota de leche

Señora marquesa de Guadalest, quince canastillas y doce vestiduras de corto; señora marquesa de Angulo, 50 pesetas; doña María Luisa Isasis de Díez, seis toquillas; señora condesa de Bustillo, 25 pesetas; don Diego Gómez, veinticinco; doña Dolores G. de Llorente, 50; doña C. V., 24 abrigos; Circulo de Labradores, 100 pesetas; Nuevo Casino, 50: señora viuda de Gallego, 5; doña Luisa Udell, viuda de Mejías, 5; doña Elvira Sáinz de Rozas de Marañón, cuatro trajes y cuatro refajos; doña Matilde L. viuda de Benito, siete gorros y siete abrigos; don Adolfo Majó, 25 pesetas; señora viuda de Baturones, 25 pesetas: señor cónsul de los Estados Unidos, 5 pesetas; doña Antonia Piño, viuda de Benito, 16 metros de franela; doña Adela M., viuda de Pineda, 15 metros de franela; don Pedro Velasco, doce pares de calcetines; don Isasio Contreras, tres canastillas, doce gorros y doce refajos; señor gerente del Anglo South Americano, 25 pesetas; don José María Olmedo y señora, seis abrigos; ingeniero director de la Empresa de Aguas, 20 pesetas; doña Dolores Gayan de Sáinz de Rozas, seis mantillas; doña Dolores Varela, viuda de Besiana, doce pares de calcetines; señora de Miura, una vestidura de corto, señora de Taviel de Andrade, 5 pesetas; señora viuda de Dadía, 5; doña Carmen Caballeri y hermano, 10; doña Paz Manrique y hermano, una canastilla; condesa viuda de Peñaflor, nueve metros de franela; doña Cecilia Barrau, viuda de Palacios, seis saquitos, once gorros y tres pares de patines.

Salón Imperial

La Argentinita

Cuando Encarna, la artista de gracia genialísima, está en el escenario, pudiéramos creernos en una reunión de familia. La artista se dirige al público y hay algo de confidencial y de íntimo en sus recitados. Falta poco para llegar al diálogo.

Y aún más en Sevilla, donde se la recibe como cosa propia, y de corazón se ríen sus deliciosas charlas, que al pasar por ella adquieren indecible encanto y expresión, se aplauden sus bailes gentiles y se elogian sus canciones amables.

El triunfo de la Argentinita estaba descontado y su presentación revistió caracteres de acontecimiento. El repertorio que presenta es fino y gracioso como toda ella y el público demostró patentemente a Encarna, no sólo su admiración y su entusiasmo, sino el cariño íntimo a que se ha hecho acreedora la persona gentilísima de la excepcional artista.

Nuestra enhorabuena a la bailarina del ... y al empresario que logra diariamente acabar el papel.

Fiesta aristocrática

Con motivo de la celebración del primer día de Pascuas, se celebró anoche una brillantísima fiesta en el suntuoso hotel que en la Avenida Reina Victoria posee don Guillermo Moreno Calvo.

Los magníficos salones, adornados con gran arte y exquisita elegancia se vieron concurridos por la mayor parte de nuestra juventud aristocrática. Hicieron los honores los señores de Moreno Calvo, y sus encantadoras hijas Aurora y María Pepa.

El exorno de los salones y del "hall" era un magnífico alarde de buen gusto y riqueza.

Después de la espléndida comida con que se obsequió a los invitados se organizó el baile, actuando el sexteto que dirije el notable maestro don Emilio de la Torre.

La brillantez de la fiesta, realzada por las exquisitas bellezas que a la misma concurrieron, fué superior a todo encomio.

Entre los invitados recordamos a los siguientes:

Señora marquesa de Arco Hermoso y su hija Chelito; señores de Medina Garvey (don Patricio) y sus hijos María, Elena y Patricio; señores de don Luis Medina Garvey e hijos Blanquita y Luis, señora de Prieto Carreño, e hija Conchita; señora marquesa de Villavelviestre e hija Anita; señores de Piñar y Pickman (don Carlos); marqueses de Benameji; condes del Fresno; señora de Benjumea Zayas e hijos Lolita, José, Manuel y Eduardo; viuda de Pérez de Guzman e hijos Pilar, María, Carmen y Porico; señora de Vázquez Armero e hijos María y Agustín; señores de Pesquera e hijos Viana y Felipe; doña Dolores Medina, viuda de Ibarra; señora de Arjona e hijos Pepita y Tate; Sol Rojas; señora viuda de Ibarra con su hija María; viuda de Parladé e hijos Marichu y Jorge; señores de Tavira e hijos Pilar, Carmen, Mercedes y José María; señoritas de Casso; Candelaria Vázquez; señores de Seras e hijos María Luisa, Carmela, Isabel y Antonio; Juan y Salvador Guardiola; marqués de la Habana, don Juan Alarcón, marqués de Guadalcázar, don Roberto Osborne, don Joaquín Vázquez, don Julio Laffita, marqués de San José, don Carlos Pickman, don Eduardo Llossént, don Fernando Flores, don Raúl Noé, don Clemente Tassara, don Faustino y don Antonio Mureve, Manolo Fernández ..., ... de del Castillo del Tajo.

Todos los invitados expresaron a los señores de Moreno Calvo su gratitud por la agradabilísima fiesta que les brindaron.

El notable fotógrafo señor Serrano impresionó varias placas.

Una merienda a los niños del Asilo en el campo de Tablada

Por iniciativa del señor Giménez de Aragón, durante los días que desempeñó la Alcaldía por ausencia del conde de Halcon, se pensó en agasajar a los asilados de San Fernando. La Junta del benéfico establecimiento, una vez que la iniciativa fué aprobada en Cabildo, se ideó que el obsequio consistiera en una merienda que ha tenido lugar esta tarde en la dehesa de Tablada.

Dicha merienda se componía de tortilla a la española, filete de merluza rebozada, galantina de ternera y mortadela y plátanos; caramelos y bombones. Las confituras fueron entregadas a los niños en artísticas cajas atadas con cintas de los colores nacionales. Asistieron al acto 350 asilados, entre niños y niñas, trasladándose al sitio de la fiesta en automóviles, acompañados de hermanas de la Caridad, y numerosos concejales.

Después de la merienda bailaron y jugaron los chicos, que pasaron la tarde deliciosamente, regresando a Sevilla en las primeras horas de la noche.

Necrológicas

En la mañana de hoy ha fallecido en esta capital, don Manuel Torres Navarro, padre de los famosos ex toreros don Emilio, don Ricardo y don Manuel Torres Reina.

El finado, durante su vida de honradez y de trabajo, logró captarse el general aprecio.

Enviamos nuestro pésame por el duro golpe sufrido a la familia doliente y deseamos tengan la resignación necesaria para soportar el profundo dolor que les aqueja.

Los señores Torres Reina están recibiendo numerosas manifestaciones de pesar, de sus numerosas amistades.

***

Se ha cumplido el primer aniversario de la muerte del que fué prestigioso y distinguido comerciante de esta plaza don Diego Algarín y Algarín.

Por el descanso eterno de su alma, se han rezado misas en las iglesias del Salvador, San Nicolás de Bari, Santa María la Blanca, Carmelitas del Buen Suceso y Santo Angel.

En la parroquia del Coronil han tenido lugar por la misma piadosa intención, sufragios.

Con dicho motivo han recibido nuevas pruebas de sentimiento y pesar, la señora viuda y sus hijos nuestros queridos amigos don Diego, don José María y don Juan, a los que reiteramos nuestro pésame.

Notas de sociedad

Ha llegado el príncipe don Gabriel.—Sus altezas, de cacería

Esta mañana llegó de Madrid su alteza real el príncipe don Gabriel de Borbón, alférez de Caballería, que viene a pasar temporada con sus egregios hermanos los infantes don Cárlos y doña Luisa.

—Terminado el despacho en la Capitanía marcharon hoy el infante don Cárlos y el príncipe don Gabriel a la hacienda «El Fontanar», de los señores de Benjumea, en término de Puebla de Cazalla, donde se organizó una cacería en honor de sus altezas.

Asistieron además, la infanta doña Luisa, el infante don Alfonso de Borbón y varias familias aristócratas sevillanas.

—El pasado domingo asistieron los infantes a la fiesta religiosa del Hospital de la Caridad presenciando después la comida extraordinaria que se les dió a los pobres.

—Su alteza la infanta doña Isabel, ha abandonado el lecho repuesta de su enfermedad.

—El «te-dansant» que se celebró el pasado domingo en el Círculo de Labradores estuvo animadísimo.

—Se ha trasladado de Madrid a esta la señora viuda de Parladé.

—Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Emilio Arjona, encontrándose en perfecto estado de salud la madre y el recien nacido.

—Ha marchado a Jerez, la condesa viuda de los Andes.

—Regresaron a Jerez y Cádiz los marqueses de Tamarón y del Salobral.

ARAMIS

Informaciones del Gobierno civil

Al recibir esta tarde a los periodistas dijo el gobernador civil que ha encargado al comisario de Policía que se informe acerca de la denuncia publicada por ... periódicos sobre supuestos malos tratos ... cocheros por parte de un agente de Vigilancia. Agregó que no permitirá en manera alguna que al denunciarse ningún hecho se empleen términos coactivos sobre la autoridad, que sabe, sin llegar a tales términos, hacer la justicia que se le demanda.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Dijo también que mañana recorrerá las afueras de la capital para reconocer las chozas que han construído muchos vecinos agobiados por el problema de la vivienda. El gobernador lamentó que numerosas familias necesitadas se encuentren en situación tan lamentable, y prometió hacer cuanto esté en su mano para proporcionar las viviendas adecuadas, con las debidas condiciones higiénicas.

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

La Guardia civil de Aznalcóllar ha sorprendido en la taberna de Juan Cordero una partida de ocho individuos. Intervino la baraja y dinero.

Certificado médico

El profesor de Medicina y Cirugía que suscribe, médico del Real Patrimonio y de la Beneficencia Municipal de esta capital,

Certifica: Que a fines de noviembre próximo pasado se presentó en consulta Manuel Romero García, de 57 años de edad, casado, jornalero, con domicilio en calle San Bernardo número 33, el cual presentaba una hernia inguinal derecha muy voluminosa e inoperable, por la amplia dilatación del anillo inguinal, siendo también reconocido por el profesor de esta localidad doctor don Ricardo Cubiles, que a la sazón se encontraba en el Consultorio.

En vista de no poder ser operado con garantías de éxito, le recomendé a los ortopédicos científicos de esta localidad señores Hernantiz, que viven Mateos Gago, 55, los cuales le han construido un aparato especial, que llena cumplidamente la indicación médica, sin ocasionarle la más ligera molestia, y permitiéndole en absoluto el cumplimiento en sus trabajos habituales.

Y para que conste, y a petición del interesado que desea hacer pública su gratitud a los referidos señores Hernantiz, expide el presente en Sevilla a 17 de diciembre de 1922.—*Joaquín Mensurado*

Patente número 38.

NOTICIAS

A nuestros lectores

LA EXTRAORDINARIA AGLOMERACION DE ANUNCIOS, NOS IMPEDIRÁ PUBLICAR EN ALGUNOS DIAS, CON EL ORDEN ACOSTUMBRADO, NUESTRAS PAGINAS ESPECIALES.

POR EL MISMO MOTIVO, NUESTROS CORRESPONSALES EN LOS PUEBLOS SABRÁN PERDONARNOS EL RETRASO CON QUE FORZOSAMENTE HABRÁN DE APARECER SUS INFORMACIONES.

«El Financiero»

He aquí el índice de trabajos que publica esta importante revista semanal que consta de 100 páginas:

Semana internacional, por Milió; La finanza y el comercio británico, por Leonard J. Reid; La baja de los salarios, por E. Alvarez Mendiluce; Mercados nacionales y extranjeros, por I. García Arrate; Situación financiera de Alemania, por M.; El impuesto sobre cajas de seguridad, Bolsa de Madrid, por A. Pérez Camarero; Impresiones de la semana.

Secciones de Ingeniería e Industria, Minería y Metalurgia, Navegación y Construcciones navales, Notas financieras y Mercantiles, Pesca y Conservas, Avisos oficiales, Ferrocarriles, Juntas generales, Sorteos y Amortizaciones, Dividendos y cupones, Bibliografía, Subastas y Concursos, Cotizaciones de valores, etcétera, Compañías y Sociedades, etcétera etcétera.

Crónicas de Navarra, Olot, Salamanca, Gran Bretaña, Italia, Francia, etcétera.

Pasa temporada en ésta con sus hermanos los señores de García del Cid, la distinguida señora doña Carmen de León, viuda de Miranda.

Contra el intrusismo

Esta Subinspección provincial de Odontología, cumpliendo órdenes gubernativas, ha clausurado un gabinete dental establecido en la calle Joaquín Costa 9, que con carácter clandestino existía abierto al público, dirigido por un señor apellidado P. Pinto, que carece de título facultativo.

Se ha concedido la cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, a nuestro querido amigo el capitán de Infantería don Agustín Devós y de la Torre.

Acabamos de recibir el número de noviembre de la revista "Estados Unidos" que contiene, entre otros trabajos, uno muy interesante sobre la ciudad de Milwauke, por Herbert H. Ryan, secretario de la Asociación de Comercio de dicha población; un estudio muy notable sobre Poblet, del señor Domenech y Montaner; un artículo sobre "La industria automotriz en los Estados Unidos", por George E. Quisenberry, gerente de El automóvil americano; una información sobre la popularidad de la telefonía sin hilos, notas, informaciones, bibliografía etcétera.

MADRINAS DE GUERRA

Nos escriben los cabos Juan Puentes Palmero, del primer batallón del regimiento de San Fernando y Evaristo García Morera, del mismo cuerpo, destacados en el Zaio y en Yazanen, y los artilleros del Parque móvil de Ceuta Albino Beras Reyes, Juan María Jiménez y Antonio López, rogándonos hagamos público su deseo de tener madrina de guerra.

La Dirección Regional en Sevilla de "LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA", pone en conocimiento de sus socios y del público en general que sus AGENTES no están autorizados para efectuar cobros, y que van todos provistos de su nombramiento con su fotografía, sin cuyo requisito deberá desconfiar de los que se digan AGENTES y denunciarlos al agente de la Autoridad más próximo.

Los partes de los guardias municipales

REYERTA

En la calle Puente y P... sostuvieron reyerta José Andrade Chico y José Saez Aniceto, resultando el último con heridas en la oreja izquierda, de las cuales fué curado en la Casa de socorro de la Alhóndiga, y el agresor pasó detenido a la Prevención.

EL AGRESOR DESCONOCIDO

En la Clínica del Prado de San Sebastián, fué curado de heridas en la cabeza, Alonso Mofindio, de 45 años, quien manifestó habérselas causado un desconocido en la Venta de Torreblanca.

UN LESIONADO

En la Casa de socorro de la calle Pureza fué curado de heridas en la cabeza, Manuel Rodríguez Vega, quien dijo habérselas ocasionado casualmente en una taberna de la calle Pagés del Corro, 121. La Guardia civil, no conforme con estas explicaciones detuvo al herido.

POR INSULTOS

Por insultar a los guardias en la Plaza de San Francisco, pasó a la Casilla, Francisco Anguila Poli.

CAIDO DEL TRANVIA

De un tranvía en marcha por la calle María Auxiliadora se cayó y dió con un poste de la línea, Emilio Reinoso, Guisado, quien se produjo contusiones en las orejas y en la cabeza.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo y distinguido colaborador el joven e insigne dibujante Andrés Martínez de León.

En uso de la licencia que le ha concedido el ministro de la Gobernación, pasará los días de fin de año y primero del nuevo, en Córdoba, el gobernador señor Fernández Jiménez.

SUCESOS

UNA RIÑA

En la Casa de socorro de Triana fué curado ayer Manuel Rodríguez Vargas, que en una riña con "el desconocido", recibió una herida en la región parietal izquierda.

El hecho ocurrió en una taberna de la calle Troya.

UN ACCIDENTE

En su domicilio, Castilla, 111, recibió quemaduras de primero y segundo grado la niña Ana Pérez Guerra.

Fué asistida en la Casa de socorro de la calle Pureza.

ROBO CON FRACTURA

María Aguilar, que vive Sol, 46, ha denunciado al comisario de Policía, que han fracturado la puerta de su habitación, llevándose 75 pesetas en metálico y prendas. Ignora quien sea el autor del robo.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

Cinematógrafo selecto desde las cuatro de la tarde a las doce de la noche.

TEATRO CERVANTES

A las cuatro y media, "Pepe Conde" y Consuelo Hidalgo. A las nueve y tres cuartos, "El As" y Consuelo Hidalgo.

TEATRO DEL DUQUE

A las cuatro, "La chiclana" y "Las corsarias"; a las ocho, "El Gran bajá"; a las nueve, "La hora de la verdad"; a las diez y media, "El apuro de Pura"; a las once y tres cuartos, "El Gran bajá".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos sección de tarde.



R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Manuel Torres Navarro

ESPOSO DE LA SEÑORA

Doña Rosalía Reina Campomanes

Falleció el 26 del corriente, a las seis de su mañana, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Su desconsolada esposa; sus hijos, don Emilio, doña Aurora, don Ricardo, don Manuel, doña Eulalia; hijos políticos, doña Modesta Navarro González, don Juan Quiñones Ariza, don Juan Rodríguez Polo; nietos, hermana y demás parientes

RUEGAN a sus amistades lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 27 del presente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Apóstol San Andrés y seguidamente al trasporte del cadáver, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la sacramental de dicha parroquia y despide en el Cementerio. Vivía: Amor de Dios, 14. No se reparten esquelas.

El señor Arzobispo de Sevilla ha concedido 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

MADRID

Burguete, a Tetuán

Mañana saldrá para Tetuán el general Burguete con el fin de recoger sus efectos particulares y preparar la entrega de la Alta Comisaría al señor Villanueva.

Burguete y las familias de los prisioneros

Algunos familiares de los prisioneros de Abd el Krim visitaron al general Burguete para hacerle presente su disgusto por cesar en el desempeño de la Alta Comisaría pues con ésto quedarán interrumpidas las gestiones realizadas para el rescate.

El general les manifestó que confiasen en el nuevo alto comisario que sabrá dar cima a los trabajos efectuados en este sentido, consiguiendo la ansiada libertad de los cautivos.

Don Alfonso irá a Italia y Mussolini vendrá a España

En los centros políticos se da como seguro que en breve realizarán dos a Italia de don Alfonso par visitar a nes entre España e Italia.

El primero de éstos será el del presidente del Consejo italiano, señor Mussolini a España, donde los elementos de la derecha harán un gran recibimiento.

Poco después tendrá lugar el viaje viajes transcendentales para las relaciolos monarcas de aquella nación. pues las dificultades diplomáticas que surgian con la presencia en Roma de un monarca católico quedaron zanjadas con el precedente establecido con la visita de los reyes de Bélgica.

Los elementos fascistas tributarán un gran recibimiento al rey de España

En Gobernación

Sin novedad en provincias

El ministro de la Gobernación no recibió a los periodistas por tener que ir a Palacio a despachar con don Alfonso.

Les recibió en su nombre el subsecretario, manifestándoles que en todo el país reinaba una absoluta tranquilidad, hasta el extremo que por vez primera desde hace mucho tiempo, han transcurrido las horas desde ayer tarde a las cinco, sin recibirse despacho alguno de los gobernadores de provincias

En la Presidencia

Manifestaciones del presidente

El marqués de Alhucemas recibió en su despacho a los periodistas que hacen información en la Presidencia, manifestándoles que anoche, después del banquete celebrado en Palacio en honor del cardenal Reig, habló extensamente con el monarca sobre los asuntos de Gobierno dispensándole de ir hoy a despachar.

Tranquilidad en provincias

Dijo el presidente que la normalidad en provincias era tan absoluta, que desde ayer a las cinco de la tarde no se había recibido telegrama alguno de los gobernadores.

Una felicitación

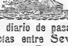
El marqués de Alhucemas nos comunicó que había recibido un telegrama de Bilbao felicitándole con motivo de la conmemoración de los sitios.

Pescadores en peligro

También había recibido el señor García Prieto un despacho del alcalde de San Fernando dándole cuenta de haber recibido a un grupo de pescadores que después de luchar con los temporales habían logrado llegar a la playa.

Al doblar lo Punta de Sancti Petri, zozobraron tres barcas, cayendo al agua sus tripulantes, que agotados ya por la lucha sostenida anteriormente con el mar, estuvieron a punto de perecer. Sus compañeros, extenuados también por los continuos esfuerzos, realizaron el salvamento de todos los náufragos tras una espantosa lucha con el embravecido mar

Sin más incidentes lograron arribar a la próxima playa.



TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Se asegura que en breve vendrá a España el señor Mussolini

El próximo Consejo en Palacio

El Consejo de ministros que había de celebrarse en Palacio, presidido por el rey, ha sido aplazado hasta el viernes

Banquete en honor de Burguete y Villanueva

También nos dijo el marqués de Alhucemas que mañana se celebrará en el ministerio de Estado un banquete en honor del alto comisario saliente, señor Burguete, y del entrante don Miguel Villanueva.

Añadió que después de este agasajo quedarán los ministros reunidos en Consejo para continuar el estudio de los expedientes de trámite y también por si algún ministro quiere someter al conocimiento de los compañeros algún decreto dispuesto para la firma regia.

El nombramiento de alto comisario civil

El marqués de Alhucemas preguntó a los reporteros:

—¿Qué efecto ha causado el nombramiento de alto comisario civil?

Se le contestó que la acogida no había podido ser más benévola.

—Con ello,—continuó el presidente—hacemos honor a la bandera de nuestras propaganda por provincias.

—¿Cuándo marchará a Marruecos el señor Villanueva?—preguntó un compañero.

—Eso, — respondió Alhucemas, — no puedo determinarlo aún. Hoy hablaré con el alto comisario civil para cambiar impresiones con él y fijar la fecha de su marcha.

Partido de futbol.--- Desavenencia entre madrileños y catalanes

Barcelona 26, 17.—Jugaron ayer un partido de futbol el Sporting, de Madrid, y el Manresa, de esta última localidad. El triunfo fué para los catalanes, que se apuntaron ocho tantos sin que sus contrarios lograran ninguno.

Por desavenencias surgidas entre ambos equipos, el segundo partido, que debía celebrarse hoy, ha sido suspendido.

El gobernador, el juego y los espectáculos

Barcelona 26, 17.—El gobernador civil recibió a los periodistas a medio día manifestándoles que le preocupa grandemente la cuestión del juego en la provincia. Acerca de ello ha conferenciado con las autoridades, y está decidido a que, de acuerdo con las órdenes emanadas del ministerio de la Gobernación, se impida jugar en la capital y la provincia de Barcelona.

También ha hablado con el señor Maestre, secretario del Liceo, acerca de la hora a que deberán terminar los espectáculos.

El señor Raventós ha visitado el local de la Sociedad de Pescadores, donde ha sido colocado un retrato del rey.

Firma de Hacienda

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Port Bou a don Manuel Macías.

Idem inspector de Aduanas en la provincia de Barcelona a don Ricardo Viera.

Interventor en el Deposito franco de Bilbao, a don Daniel Fernández Muro.

Administrador de la Aduana de Tarragona, a don Manuel Cañada.

Inspector regional de Valladolid, a don Antonio San Román.

Fijando el capital por que ha de tributar una sociedad extranjera.

Jubilando a don Manuel Gómez Copel, inspector regional de Valladolid y concediéndole honores de jefe de Administración.

Nombrando gobernador del Banco Hipotecario a don Félix Llanos Torriglia.

Varias leyes de concesión de créditos.

Lo que trae la "Caceta".-El modus vivendi con Alemania

La "Gaceta de Madrid" publica una circular dando cuenta de haberse firmado un "modus vivendi" entre España y Alemania mediante el cual nuestro país tendrá en las relaciones comerciales el trato de nación más favorecida, concediéndose en cambio a Alemania la aplicación de la segunda columna del arancel para sus productos.

En Trabajo

Una comisión de estudio

El señor Chapaprieta manifestó a los periodistas que esta noche emprenderá su viaje la comisión nombrada para estudiar en varios países europeos cuanto se relaciona con la readucación de inválidos.

Esta comisión la componen los doctores Oller y Decref, y el ingeniero señor Madariaga.

En Estado

Visitas de diplomáticos

El ministro de Estado celebró hoy una extensa conferencia con el embajador de España en Paris, señor Quiñones de León.

Después recibió la visita del embajador de los Estados Unidos.

La Prensa y la designación de alto comisario civil

"El Imparcial" aplaude el acuerdo del Gobierno nombrando alto comisario civil en nuestra zona de Protectorado.

Dice que el señor Villanueva por su preparación y sus altas dotes sabrá hacer honor a la confianza del Gobierno y a las esperanzas del país.

Asegura que el nuevo alto comisario encontrará en Marruecos buenos colaboradores que harán eficaz la obra iniciada por los delegados del majzen.

"El "A B C" alaba la decisión y valentía con que el Gobierno afronta el programa que se ha trazado, esperando que en sucesivos decretos continúe dando la impresión de que se propone cambiar el régimen seguido hasta aquí en Marruecos, suprimiendo las posiciones a granel, reduciendo los frentes y los contingentes peninsulares y encauzando la acción civil de un modo satisfactorio para la opinión.

"La Libertad" dice que el acto del Gobierno es el primer paso en firme que se da en Marruecos.

Hay que procurar restablecer la confianza del país ante este problema, y hacer lo que no se hizo por no saber aprovechar la reacción pública que siguió al desastre.

Para bien de la nación, y para evitar nuevos dolores hay que ir decididamente a donde deba irse; todo menos llegar al extremo de que España se desangre en la esterilidad de sus sacrificios.

Manifestaciones de Villanueva

El nuevo comisario, poco explícito.-No quiere anticipar sus juicios

Un redactor de nuestra agencia ha sido recibido esta tarde por el nuevo alto comisario, señor Villanueva.

Este se hallaba en su domicilio, esperando, sin duda, la visita que para esta tarde le había anunciado el presidente del Consejo.

A las preguntas de nuestro redactor, que trató de obtener del señor Villanueva manifestaciones que revelasen su criterio acerca de Marruecos o sus propósitos para el desempeño del cargo que le ha sido otorgado, aquél contestó:

—En estos momentos tan excepcionales, y frente a problema tan complejo como es el de Marruecos, yo no puedo anticipar un juicio; me remito a la opinión que respecto de tan trascendental asunto tengo expuesta desde hace tiempo. Otra cosa no puedo hacer, pues mi situación es especialísima, ya que mi designación para la Comisaría civil data, apenas, de horas. Por esto mismo, habré de celebrar con el Gobierno varias entrevistas en las cuales la cuestión será tratada a fondo y debidamente señaladas mis atribuciones.

Yo lo que desde luego puedo asegurar es que me anima el deseo vehemente de cumplir puntualmente las instrucciones que me sean dadas, inspirado siempre en el más elevado patriotismo, pues estoy percatado de la decisiva importancia que la cuestión de Marruecos ha llegado a tener para España.

—Se espera mucho bueno de su actuación — dijo un interlocutor.

—Nada de eso; sólo me anima el ardiente deseo de servir los intereses de mi Patria, teniendo en cuenta que del problema en Marruecos depende también la solución de otra cuestión interesantísima...

—¿Puede decirme cuándo se celebrará la conferencia anunciada en Londres para tratar de Tánger?

Es demasiado pronto para que pueda contestarse. Se trata de una materia muy delicada, de la que también se habrá de tratar en mis entrevistas con el jefe del Gobierno. Por ello, nada debo conjeturar.

—¿Marchará usted pronto?

—Mi deseo es hacerlo cuanto antes; pero creo que no podré hacerlo hasta el domingo o el lunes, porque mis conversaciones con el Gobierno han de ser varias y extensas.

El señor Villanueva, invocando las circunstancias en que se encuentra, terminó insistiendo en que nada más debía decir antes de recibir instrucciones exactas y completas para el cumplimiento de su misión.

Antes de marchar se despedirá del rey y cumplimentará a las reinas.

El ministro de la Guerra habla de la implantación del protectorado civil.-La toma de posesión de Villanueva.-Cambio en los altos mandos militares de Africa

El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana a los periodistas, y, refiriéndose a los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, dijo:

—Yo creo que a la opinión no habrán parecido largas las deliberaciones de estos días, pues su duración está justificada en razón de la importancia de los acuerdos adoptados. La nota es suficientemente clara en juicios y propósitos.

Todos los acuerdos adoptados con unanimidad completa, y son frutos de los cambios de impresiones celebrados por el ministro de Estado y yo.

—¿Ha conferenciado usted con Villanueva?

—Hoy no; hoy he recibido la visita del ministro de Estado con el cual he conferenciado; también he recibido hoy la visita del ministro de Gracia y Justicia.

—Yo sigo trabajando de acuerdo con el ministro de Estado en los detalles complementarios de la implantación del Protectorado civil.

—¿Vuelve a Marruecos el general Burguete.

—Sí; mañana emprenderá el regreso y allí esperará la llegada del señor Villanueva para darle posesión del cargo.

—¿Habrá cambios en los altos mandos del Ejército de Africa?

—Es evidente, y del texto de la nota se desprende la necesidad de introducir modificaciones en el régimen militar, pero no he de dar nombres de los afectados por los cambios que hayan de realizarse.

—Yo puedo estar equivocado pero soy testarudo en mis decisiones. Como la misión profesional de ustedes es preguntar creo que la mía es de ser discreto en las respuestas y por eso guardaré silencio en lo que respecta a la designación de cargos.

Se le preguntó si el general Burguete había de realizar un viaje por el extranjero, y confesó que ignoraba cuáles serían los planes del general, pero—añadió—ya tendré conocimiento de ellos cuando hayan de tener visos de realidad; hasta ahora nada sé.

MELILLA

Abd-el-Krim, temeroso

Melilla 26, 16.—Según dicen los confidentes, Abd-el-Krim ha adoptado grandes precauciones, temiendo una venganza de los indígenas de la fracción de Imeraten, pertenecientes a Beniurriaguel

Hace unos días, Abd-el-Krim dispuso la muerte de tres indígenas de dicha fracción, y éstos, que suman 2.500 hombres, han jurado vengarse.

Durante el día, Abd-el-Krim vive refugiado en una cueva en Aiachb Umager, y por la noche se traslada a una casita inmediata donde le dan guardia 50 moros de probada lealtad.

Un serbio a las órdenes de Abd-el-Krim

Se sabe que el [illegible] que vestido con una [illegible] y un pantalón grana se ve [illegible] en las líneas del enemigo, es un serbio al que llaman Alí.

Durante la guerra europea los franceses hicieron prisionero al servio, que se hallaba al servicio de los alemanes. Allí consiguió escapar y refugiarse en el Rif, donde Abd-el-Krim le acogió.

Alí ha prestado muy buenos servicios al enemigo, componiendo los cierres de los cañones abandonados por el Ejército en julio del pasado año.

La nueva Junta de Servicios de Nador

Bajo la presidencia del señor López Ferrer se ha celebrado el acto de dar posesión de sus cargos a los individuos que componen la nueva junta de servicios municipales de Nador, en sustitución de la antigua junta de arbitrios.

López Ferrer pronunció un discurso diciendo que la nueva junta contaba con la autoridad conjunta y delegada del jalif y del Gobierno.

Recomendó a los europeos que respetasen a las autoridades indígenas en sus funciones y los usos y costumbres del país, sobre todo, la religión.

Añadió que el Gobierno indemnizará a los perjudicados por los sucesos de 1921.

La constitución de la nueva junta es análoga a la que funciona en Tetuán y Río Martín.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

El temporal.- Destrozos.- Témense desgracias

Sanlúcar de Barrameda 26. — Reina fuerte temporal de lluvias y viento.

Se ha anegado la parte baja de la población, destrozando muchos árboles y arrancando la techumbre de varias casas.

También han causado las aguas grandes desperfectos en las líneas férreas; el tren correo salió con tres horas de retrazo.

Han arribado muchas embarcaciones pesqueras con los palos y velas rotos y otras casi destrozadas contra las rocas y cuyos tripulantes tuvieron que ganar a nado la orilla.

Se ignora la suerte que hayan corrido tres barcas que no pudieron ganar puerto y a las que se vió en inminente peligro.

Por tal motivo reina la consiguiente ansiedad.

CATALUÑA

Un herido gravísimo

Barcelona 26. — En la calle del Cisne un desconocido acometió con un cuchillo a Hilario Pérez, causándole tres heridas gravísimas.

Se desconocen más detalles, ignorándose también los móviles de la agresión.

Exposición Ibero-Americana

CONCURSO

El Comité ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana convoca a concurso para la construcción, montaje y colocación de las armaduras de los talleres de la plaza de España.

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Secretaría del Comité (Casas Capitulares), hasta el día 26 inclusive del próximo mes de enero y horas de diez a doce de la mañana.

En las expresadas oficinas se halla expuesto al público el correspondiente proyecto.

Sevilla 23 de diciembre de 1922. El comisario regio, Conde de Colombí.



Informaciones de la mañana del 27

Una excursión a Itálica

El ilustre artista conde de Aguiar, ha tenido la atención de invitarme, como excavador oficial que es de las Ruinas de Itálica, a una excursión para conocer los importantes descubrimientos hechos [illegible] circo romano.

Dando frente a la carretera de Santiponce, a la derecha de la llamada Casa Romana, a la que dedicaré un breve comentario, se ha descubierto la portada principal del Circo, que aunque no está completa, revela la grandeza de su traza y ornamentación.

Para descubrir esta portada ha habido necesidad de adquirir una buena extensión de terreno y hacer un desmonte, extrayéndose muchos metros cúbicos de tierra.

Otro trabajo muy notable realizado, es el de descubrir en todas sus proporciones, una de las galerías laterales que conducen al anfiteatro, en una extensión de más de cincuenta metros, habiéndose hecho un descombro de dos metros poniendo al descubierto el antiquísimo pavimento romano. La visualidad de esta galería dá la sensación de la severa majestad, de la suntuosa belleza arquitectónica, del módulo perfecto del soberbio monumento que se levantó en los campos de la antigua "Sancios".

También tienen mucha importancia los trabajos que se vienen realizando para descubrir el primitivo suelo del Circo, que antes se creía que era de una superficie plana, resultando de lo descubierto hasta ahora que en toda su extensión forma declive desde el centro a la periferia.

Debido a estas excavaciones se han encontrado muchas cosas curiosas; grandes trozos de artísticas cornizas, piezas de mármol, con inscripciones latinas, exvotos de igual piedra con leyendas griegas; colmillos de jabalíes y cuernos de venados.

Pero el más interesante y práctico de estos trabajos ha sido el descubrir toda la red del primitivo alcantarillado del anfiteatro, lo que permite hacer el desagüe hasta la hondonada que dilata la madre vieja del Guadalquivir y salvar a la fábrica de los estragos que venía sufriendo desde tiempo inmemorial, con las frecuentes inundaciones y estancamiento de las aguas de lluvia.

Todo no han de ser campos de soledad, mustio collado, como dijo el insigne cantor de Itálica. Contando con una inteligencia esclarecida, y con una voluntad abnegada, para trabajar y recabar fondos, como resplandecen en el conde de Aguiar, no es de extrañar que bajo su dirección, en pocos años estén restaurados en toda su integridad por lo menos los restos arquitectónicos y el solar del famoso edificio.

Esto por lo que se refiere al histórico monumento, ya que lo que se pueda decir de la "Casa Romana", son voces de dolor y de vergüenza que al alma llegan.

Fué una idea descabellada levantar ese pabellón junto al Circo romano [illegible], coronándolo como una [illegible], con su engañosa pavimentación [illegible] artificio de su artesonado: los grotescos bustos de escayola de Séneca y la Venus de Milo, y sobre todo el cuarteamiento de sus muros, que apenas levantados hace siete años, amenazan desplomarse [illegible] toda esta edificación, en la que se [illegible] añadir a la inscripción que campea en la lápida que se divisa a la entrada: "Salve". Sálvese el que pueda.

F. DE LEON TROYANO.

NOTICIAS

Toda enfermedad de las vías urinarias, la combate con éxito el AGUA DE CORCONTE.

Relojes oro pulsera, 50 pesetas. Nuevos modelos. «Bazar Joyería»

Gran novedad en franelas para camisa, desde diez pesetas, ofrece la camisería de R. Potente, Tetuán, 37.

Gran exposición y venta de objetos para regalos en la Joyería-Platería Bernal, Salvador, 13 y 14.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que sufría el abogado y ex diputado a Cortes don Fernando Sánchez Gómez.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2573 individuos.

Como socorro extraordinario distribuyó 1.224'50 pesetas entre 2.449 individuos a razón de 0'50 pesetas cada uno, como aguinaldo, con motivo de Nochebuena y 375 hogazas de pan costeadas por la Asociación con motivo de Pascuas de Navidad.

Durante el reparto estuvo presente el consejero, don Manuel Sarasúa.

Pedid en las barberías, después de afeitarse, el MASAGE GLACIAL.

Anoche marchó a Madrid, en el expreso, el aplaudido autor cómico don Pe[illegible] acompañado de su hijo Pedro.

Los mejores aceites filtrados verdaderamente, Albareda, 34

Por conveniencias de familia, la boda de nuestro estimado amigo don Manuel Quijada Pinillos con la bella y simpática señorita Joaquina Sanabria Romero, que debía celebrarse en Alcalá de Guadaira el 1.º de enero próximo, tendrá lugar en dicha villa, en vez de esta fecha, el domingo 31 del corriente diciembre.

Mantones de felpa y de estambre, los más baratos «Bazar Joyería»

La Hermandad Sacramental de Nuestro Padre Jesús del Silencio y María Santísima de la Amargura celebrará misa solemne con manifiesto, hoy a las nueve y media de la mañana, en el altar de sus titulares, en honor del Evangelista San Juan.

Antes de comprar cuadros y espejos visiten la Exposición de la Fábrica de Leandro del Pueyo, Don Pedro Niño, 5.

Artículos para regalos, extenso surtido en el «Bazar Joyería»

El 25 del actual se cumplió el tercer aniversario del fallecimiento del bondadoso y honorable señor don Victoriano Pérez López, padre que fué de [illegible] compañero Máximo Pérez Tena, a quien con tan triste recuerdo renovamos nuestro sentido pésame.

GACETILLAS

No olvidéis si queréis tomar buen café, comprar el exquisito «La Negrita».—Cristóbal Losana, Tetuán, 20.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo, con éxito creciente durante muchos años consecutivos en niños y adultos para curar las enfermedades del aparato digestivo es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS recomendándolo por ser antidispéptico, reconstituyente desobstruente, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Cerca de dos millones de frascos vendidos de un producto, son garantía suficiente para creer que ese producto es bueno, cuando el público le concede su favor en tal medida. Tal es la reputada Magnesia efervescente del Dr. Trigo, tan conocida y apreciada.

Los medicamentos opoterápicos son el ideal en terapéutica, a condición de que su pureza y estabilidad queden garantizadas, como sucede con la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU, gracias a su preparación y original método de envase.

Un nuevo animal

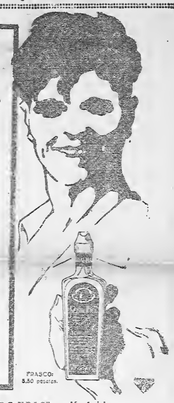
Un [illegible] ha venido al mundo, [illegible] experimentos [illegible] Canadá la creación de [illegible] que prometen la [illegible] agrícola. Este [illegible] es el llamado [illegible] búfalo: un animal que [illegible] soportar [illegible] Canadá Septentrional y [illegible] pastos de la región [illegible] riqueza desaprovechada hasta ahora, porque las bestias [illegible] re[illegible] aquella temperatura.

El "cowalo", hijo de búfalo y de la vaca inglesa de [illegible], es [illegible] que pesa una tonelada. Los "cowalos" son custodiados en grandes campos propiedad del Gobierno canadiense, y se han multiplicado extraordinariamente en el último año.

La difusión de este animal hace esperar que llegue a constituir para [illegible] una fuente de [illegible] no menos considerable que la que constituiría el descubrimiento de una mina de oro.







LA ALDEA PERDIDA

POR ARMANDO PALACIO VALDÉS

EL NOTICIERO 71 SEVILLANO

calle. Procuró que no le viesen y se puso a rondar la casa del tío José. En efecto, como esperaba, vió salir al cabo a Plutón con la frente vendada y la lámpara colgada del brazo en disposición de marchar a la mina. Se adelantó a él sin ser visto y en cuatro saltos bajó por los prados a un sendero por donde forzosamente tenía que pasar el minero. Se ocultó detrás de un árbol y esperó. Pocos momentos después pasaba Plutón. Nolo le salió al paso y poniéndole una mano sobre el hombro le dijo:

—Hola, amigo; buenos días.

Plutón dió un salto atrás y lanzándole una mirada de odio y de recelo contestó sordamente:

—Yo no soy tu amigo ni tengo gana de serlo.

—No importa. Aunque no quieras que seamos amigos, vamos a hablar un instante como si lo fuéramos. Vamos a hablar de Demetria.

Si el feroz minero no tuviese el rostro como embadurnado se le hubiera visto palidecer. Se repuso pronto, sin embargo, y exclamó:

—Vaya, vaya, parece que tienes gana de reir. Ya sabrás que no soy aficionado a chanzas. Déjame en paz antes que otra cosa sea.

Nolo le dirigió una larga mirada de curiosidad. Era gracioso el tono amenazador que aquel renacuajo usaba frente a él.

—No es broma, amigo—dijo lentamente apoyando sobre cada una de sus palabras—. Es que Demetria ha desaparecido de casa y quiero que me digas si sabes algo de ella.

—¡Quieres, quieres!... No sé nada de ella: pero aunque supiese, lo que menos me importaría a mí es que tu quisieras o dejaras de querer...

Una ola de indignación subió al rostro del mozo y lo tiñó de carmín. Sus ojos chispearon y clavando en el monstruo una mirada irritada le dijo:

—¿Sabes que me está apeteciendo agarrarte por las piernas y batirte la cabeza contra ese árbol?

—¡Prueba a hacerlo! replicó el minero llevando la mano al bolsillo.

—No lo hago porque siendo malo como eres, tendría que pagarte por bueno... Sé que has hablado con Demetria ayer. Si algo malo le ha sucedido y eres tú quien se lo ha hecho, no tengas miedo de ir a la cárcel... ¡Ya me encargaré yo de impedirlo! Adiós.

—¡Al diablo, grandísimo zopenco!... ¡Si creerás palurdo, que por ser tan espigado te tengo miedo! Los árboles más altos son los que caen con más facilidad cuando sopla el viento recio.

Nolo, que ya se había alejado unos pasos, se volvió y dijo:

—¡Al caer este árbol, te aplastará como lo que eres, como un escarabajo!... Cuenta conmigo si le ha pasado algo a Demetria.

—¡Y tú conmigo!—le gritó Plutón.

Cuando el mozo de la Braña llegó a casa del tío Goro, había ya en derredor un tropel de gente. Se comentaba con calor la desaparición de Demetria. Todas las comadres hablaban a un tiempo y nadie se entendía. Dentro se hallaba la tía Felisia hecha un mar de lágrimas. A su lado estaba Flora hecha un mar mucho mayor aún. Y era cosa en verdad que impresionaba ver llorando a aquella criatura traviesa y vivaracha, nacida para la risa. Ni ella ni la tía Felisia querían aceptar el supuesto de que Demetria se hubiese fugado. Entre las comadres de la aldea tampoco hallaba gran aceptación semejante idea. Pero los hombres en general se inclinaban a pensarlo. El mismo don Félix que estaba rodeado por el tío Goro y otros cuantos paisanos, aunque con las debidas reservas para no causar pena al padre adoptivo de la joven, también manifestaba sus sospechas de que se hallaba ya en Oviedo. Era menester aguardar, sin embargo, a Manolete. Suponiendo que llegase a la capital antes de amanecer y diese la vuelta enseguida, como se le había ordenado, al medio día debía de estar en Entralgo.

En el grupo de los hombres encontrábase también el intrépido Celso. Este no dudaba: se le conocía perfectamente en la sonrisa de mordaz ironía que vagaba por sus labios. A él no se la daba nadie. Un hombre que había estado en Sevilla y había recorrido las provincias de Badajoz y de Cáceres y había entrado un poco también en la de Salamanca, no era fácil que creyese en la virtud y en la inocencia de las mujeres. Bueno que aquellos infelices, que no habían visto más tierra que la que se divisaba desde el pico de la Vara, se tragaran la castaña; ¡pero él! ¡Celso! ¡un militar! ¡un macareno que había corrido más juergas orilla del Guadalquivir que pelos tenía en la cabeza!... "¡Vamo, hombre.!" Y escupía por el colmillo con pesimismo tan desolador que el mismo Budha se hubiera estremecido si le viese.

Cuando se hubo hartado de escupir, de sonreir y de lanzar resoplidos escépticos en torno de los grupos estacionados ante la casa del tío Goro, entró en la suya, tomó la macona y la guadaña y se marchó al prado de la Tejera a segar el verde para el ganado. Estaba el prado lejos y mientras caminaba hacia allá no cesaba de pensar en el lance, murmurando con la penetración que le caracterizaba:

—¡Rediós! Lo siento por Nolo, porque al fin y al cabo es un amigo y un mozo cabal. Pero ¿quién que tuviera los sesos en su sitio había de pensar que Demetria pudiera comer con gusto ya las farrapas y los nabos?... ¡Vamo, hombre!... Al que prueba las tajadas se le hincha la barriga con el verde... Y mayormente que no semos caballerías para jamar tanto forraje... Luego la chavalilla ¿pa qué más de la verdad? merecía otra cosa que un paisano. Quedándose en Oviedo no le faltaría algún señorón de levita que la tuviera en casa como una imagen chupando caramelos y haciendo calceta. Y si a mano viene, acaso podría casar hasta con un teniente... ¡Rediós, un teniente!... ¡Hay qué ver lo que es un teniente!... ¡Un gachó que manda sobre diez escuadras de hombres!... ¡Casi ná!...

Y silbando fagina y después retreta llegó hasta el prado, dejó la macona en el suelo y se puso a segar el verde. Pronto se le olvidó el caso de Demetria y volvieron a su imaginación las dulces memorias del país donde florecen los naranjos. Una *soleá* muy gitana se le escapó de la garganta. Y como allí no podía oirle su abuela, cantó con todo el aliento de sus pulmones:

A mí me gusta, me gusta
entrarme por las tabernas.
¡Vengan cañas de Sanlúcar!

Mas apenas había salido de sus labios la última palabra de la copla cuando oyó un grito extraño que llegaba del fondo de la tierra por un respiradero que la empresa de las minas había abierto en el prado. Por cierto que el tal boquete le había valido a su abuela más de trescientos reales. Habían pronunciado su nombre y la voz era de mujer. Quedó estupefacto. Se acercó al boquete y gritó a su vez repetidas veces: "¿Quién llama? ¿quién llama?" Nadie le respondió. Entonces sospechó que se trataba de una broma que algún minero quería darle imitando voz femenina. Se alejó del agujero y tomó de nuevo la guadaña. Pero en aquel instante una idea terrible cruzó por su mente. Creía reconocer la voz: se parecía a la de Demetria. Y el grito que había sonado más que de alegría era de angustia. Fué de nuevo al boquete y llamó con toda la fuerza de sus pulmones: "¡Demetria, Demetria!" Tampoco obtuvo respuesta. Sin embargo, la creencia de que la voz que había sonado era la de la hija del tío Goro penetraba cada vez con más fuerza en su espíritu. Dejó la guadaña y la macona en el prado y emprendió una carrera veloz hacia Cañzana.

Todavía se hallaba mucha gente delante de casa del tío Goro. Entre los hombres divisó a Nolo. Se acercó a él y

VIDA OBRERA

Resumen del movimiento obrero de la semana

FEDERACION LOCAL

Convocados por el comité ejecutivo, se reunieron en calle Barón de Sabasona todos los representantes de la organización obrera de la capital tratando de la situación de los presos. De los acuerdos tomados consignamos los mas salientes, que son:

Primero. Contribuir los sindicatos, previa consulta a las asambleas, del 25 por 100 del ingreso total de la cotización por una semana para subvenir a los gastos del proceso de Constantina.

Segundo. Que los sindicatos se hagan cargo de una cantidad fija de sellos y carnets pro presos.

Tercero. Que a todas las asambleas concurra un representante del comité pro presos, al objeto de hacer ambiente por los mismos, y para ese fin el comité hará pasquines de color, que se fijará en los sitios más visibles de los trabajos y se repartirán profusamente por las reuniones.

Cuarto. Las Juntas de los sindicatos pagarán a la mayor brevedad los carnets antiguos.

Quinto. Facultar al comité pro presos para que se organice una excursión regional para arbitrar fondos prolongando la misma con un manifiesto; yendo en primer término, a Constantina, con el comité regional, a este efecto.

Sexto. Editar folletos y libros al mismo fin, y organizar una función de teatro, para lo que cuenta con la coadyuvación de artistas y el empresario de un salón.

El comité ejecutivo leyó el criterio expuesto en la hoja pasada en relación a la campaña pro responsabilidades, siendo refrendado por la asamblea.

LOS DORADORES

Nombraron el comité de sección, compuesto de presidente, secretario y contador, y también nombraron un delegado para que los represente en el pleno del Sindicato.

En propaganda sindical habló Manuel Pérez, secretario general del Sindicato.

LOS PANADEROS

Presidió la reunión Pedro Llorente, aprobándose el reglamento del Sindicato de la alimentación.

Nombraron el comité de sección, siendo designado para secretario primero Eduardo Fernández y adjunto Joaquín Arévalo, contador Juan Mijón Gómez y delegado al pleno del Sindicato Antonio López.

Trataron del proceso de Constantina, acordando contribuir con 20 pesetas mensuales, y facultad de los delegados abran en sus respectivos trabajos suscripciones voluntarias.

LOS CORCHO-TAPONEROS

Presidió Manuel Montesino, aprobándose el acta de la reunión anterior.

Acto seguido se procedió al nombramiento del comité de sección, recayendo el cargo de secretario primero en Manuel Montesino; ídem segundo, Manuel Delicado; contador, Saturnino Barueto, y delegado al pleno del Sindicato de la madera, Manuel Cinta.

LOS ASERRADORES MECANICOS

Se reunieron en calle Aurora, 5, presidiendo M. Reina.

Se dió conocimiento de una suscripción voluntaria, abierta en la sección para socorrer a los penados por delitos sociales residentes en el Puerto de Santa María.

La suscripción arrojó la cantidad de 123'20 pesetas, que, unidas a 5'80 que puso la sección, completaron la cifra de 125 pesetas, que llevó una comisión a dicho penal.

La comisión vino dolorosamente impresionada, pues según informes que no dejan lugar a dudas, a estos presos se les tiene sometidos a un régimen altamente inhumano por parte del director del Puerto.

Se les tiene sometidos hace más de dos meses a pan y agua. Los presos que más sufren estos malos tratos son Villalonga e Inocencio Domínguez.

LOS CAMAREROS

La sección de camareros adherida al Sindicato del ramo de la alimentación, celebró Junta general extraordinaria el día 21, en la que se tomaron los acuerdos siguientes:

Recabar fondos para los presos y el periódico regional "Solidaridad Obrera", estableciendo a este efecto una cuota extraordinaria de 50 céntimos sobre la ordinaria, hasta tanto se constituye el Sindicato.

Rifar la bandera y el reloj de pulsera que obra en poder de la directiva, procedente de la antigua sociedad, denominada "Unión Bética", poniendo la papeleta a 25 céntimos, cuyo producto será íntegro para los presos sociales de Sevilla.

Que la directiva haga gestiones cerca de las secciones que integran el Sindicato de la alimentación, para que tomen nota de los individuos que trabajan en el Pasaje del Duque, Juan Talavera, y el que está en el restaurant "La Vinícola", Juan Casas (a) "Zaragüeta", que se dedican a coaccionar socios de esta entidad para llevarlos a la "Unión Sevillana", organismo creado por la patronal.

CONFEDERACION REGIONAL

En reunión del Comité Ejecutivo se acordó publicar un manifiesto a la región que tratará de los puntos siguientes:

Necesidad de una excursión de propaganda por toda Andalucía.

Necesidad de celebrar un Congreso regional para la última decena de abril.

Necesidad de allegar fondos al Comité pro-presos de Sevilla, para el proceso de Constantina.

Necesidad de publicar para primeros de febrero, el periódico "Solidaridad Obrera" y, mandar a Alcalá de Guadaira dos individuos que tomen parte en un mitin de propaganda que tendrá lugar el día 26 del corriente mes.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Se reunieron en calle Trajano, 16, presidiendo la misma, José Moncada.

Se nombró el Comité de sección, recayendo el cargo de secretario primero en Manuel Diana; ídem segundo, Atanasio Bocanegra; contador, José López; delegado al pleno del Sindicato de la Madera, Aguilar Rodillo.

LOS ZAPATEROS

Aprobación del acta anterior y cuentas del mes de noviembre, nombrándose a los efectos de la revisión una comisión compuesta de tres individuos.

También se aprobaron las proposiciones del Comité pro-presos, y en consecuencia elevaron la última cuota del mes a 0.50 céntimos, y que a cubrir los gastos del mes que corre cuanto remanente exista pase al Comité pro-presos para lo del proceso de Constantina.

Indice de reuniones

TRAJANO, 16

Miércoles 27, Aserradores mecánicos, a las nueve de la noche.

Jueves 28, Carpinteros, a las nueve de la noche.

Jueves 28, Cocineros, a las once de la noche.

Viernes 29, Comité Confederación Regional, a las nueve de la noche.

Domingo 31, Silleros, a las nueve de la noche.

Martes 2 de enero, sección de Toneleros, a las nueve de la noche.

Viernes 29 de diciembre, Asamblea magna para constituir el Sindicato del ramo de la Alimentación, integrado por las secciones: Camareros, Cocineros, Reposteros, Confiteros, Pasteleros, Cerveceros, Panaderos, Agricultores, Hortelanos, Matarifes, etc., etc., a las nueve de la noche.

De la región

ALCALA DE GUADAIRA

Organizada por un grupo entusiasta de la cultura, se celebró en dicho pueblo una reunión pro constitución de un Ateneo Popular.

A este efecto marchó al pueblo vecino el presidente y secretario del Ateneo Popular de esta capital, invitados por los predichos individuos.

El señor Rodríguez de León expuso el programa del Ateneo Popular en brillantes párrafos, acordándose por los reunidos constituir una sección del Ateneo de Sevilla, a cuyo efecto se nombró una comisión integrada por seis individuos para que se encargue de los trabajos preliminares hasta la próxima reunión, en que definitivamente quede constituída la sección de Alcalá.

El entusiasmo entre los reunidos [illegible] grande pudiendo asegurarse que la sección de Alcalá será en plazo breve una fuerte Co[illegible]

Pronto se organizará en dicho pueblo por la sección del Ateneo una serie de conferencias culturales para las que se cuenta con prestigiosos intelectuales de esta capital.

LEBRIJA

Según nos comunican de dicho pueblo, los trabajos iniciados para la reconstrucción del Sindicato Unico, se llevan muy adelantados hasta el punto que a partir de estas fiestas quedará constituído el organismo sindical.

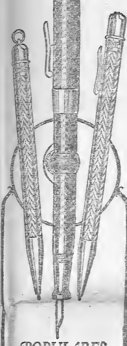
A base de José Alfaro, de Morón, dará un mitin de afirmación sindical y de protesta por los malos tratos que se le dan a los presos penados del Puerto de Santa María.

Correspondencia

Con el fin de ahorrarnos tiempo y dinero, contestaremos toda la correspondencia que recibamos en una sección que a este efecto haremos en la hoja.

Lebrija: J. C. Recibí tu carta. Conforme con tu ofrecimiento; pero tienes que tener en cuenta el carácter del periódico.

Nerva: B. C. Suponía lo que me dices de Pino. Tu réplica fué recibida en la dirección del periódico. No la han publicado porque viene un tanto subversiva pero todo se arreglará.



Informaciones de los pueblos

Zalamea la Real

UNA BODA

En el domicilio de la novia, tuvo lugar el acto de la celebración del matrimonio entre la simpática y elegante señorita Manolita Carvajal, y nuestro querido amigo don Juan González.

Actuaron de padrinos los padres de él, don Juan González y la virtuosa señora doña Valbanera Lancha.

Bendijo la unión nuestro digno y celoso párroco don Francisco Castellano.

Asistió numerosa concurrencia de lo más selecto de nuestra sociedad y de varios pueblos de la provincia, siendo todos atendidos galantemente por los señores de González y Carvajal.

Los nuevos esposos salieron en viaje de luna de miel para Sevilla, siendo despedidos en la estación por los invitados, cuyos nombres nos abstenemos de dar, por no incurrir en omisiones enojosas.

Deseámosle a los nuevos esposos, buen viaje, felicidad eterna y alegres Pascuas.

—Ha dejado de existir en la plenitud de su vida la virtuosa señora doña Esperanza Marín, esposa de nuestro buen amigo don J. María Lancha Pérez de León, causando penosa impresión en el pueblo, por las excelentes dotes que adornaban a la difunta.

A sus padres, hermanos y particularmente a su atribulado esposo, testimoniamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.— Corresponsal.

Cortegana

Con motivo de la bendición del hermoso Señor [illegible] que don Francisco Rueda [illegible] regaló a nuestro buen amigo don Rafael Antonio Vázquez Márquez, tuvo lugar en la parroquia del Salvador, el día 15 del corriente, una solemne misa cantada. Ofició el digno sacerdote don Antonio Rodríguez Pachón, siendo acompañado el sochantre en su parte, por el gran barítono de ésta don Rafael Fernández Lito, y estando el templo muy concurrido de fieles.

—Hoy se están cotizando aquí los cerdos a 20 y 21 pesetas arroba, y según impresión entre vendedores y compradores, subirá el precio algo, pues se espera que sea 22 pesetas.

—El pasado día 15, y a la avanzada edad de 82 años, dejó de existir en esta villa, el respetable padre de nuestro muy digno señor cura propio don Francisco Borrero y González, modelo que fué de caballeros cristianos, don Román Borrero Arreciado, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Excelente amigo, piadoso como el que más, y muy cariñoso padre, con sus rectas costumbres y bondadoso carácter, supo siempre captarse el respeto y afecto de cuantos le trataron.

Al conocerse su muerte hubo un gran sentimiento en este vecindario, que se manifestó, desfilando por la casa rectoral infinidad de personas de toda edad, clase y condición, para testimoniar a nuestro querido párroco y a su señor hermano don Juan, el sincero sentimiento que a todos embargaba.

El transporte al Cementerio se celebró en la mañana del día 16 y seguidamente el funeral y misa solemne, terminándose dichas exequias con una abundante limosna de pan, que nuestro generoso párroco ha distribuido entre estos pobres.

A las muchas expresiones de sentimiento sincero que, de aquí y fuera de ésta reciben sus hijos, unimos las nuestra.

Y, haciéndonos intérpretes de los justos deseos de sus citados hijos, por nuestro conducto expresan su gratitud a cuantos les han acompañado en estas tristes circunstancias. — Corresponsal.

Isla Cristina

Ha contraído matrimonio con la bella y distinguida señorita María de los Dolores Pérez Romeu, el joven doctor en Medicina y distinguido amigo nuestro don Antonio Sardi, celebrándose el acto con la sola asistencia de los íntimos familiares.

La ceremonia tuvo lugar en el domicilio de la novia, y ante lujosísimo altar, oficiando el párroco don Salvador Sánchez Paloma.

Los novios marcharon en automóvil a Sevilla, con el propósito de hacer largo recorrido por varias capitales.

Feliz viaje y eterna luna de miel deseamos a los nuevos esposos.

Por ser muy crecida la suma de regalos que por este motivo reciben los desposados, nos abstenemos de darla a conocer.

—Regresó de Madrid el diputado provincial don José Soler Barcia.

—Se encuentra unos días entre nosotros el culto abogado y notario don Manuel Arévalo y Carrasco.

—De Trigueros llegó la distinguida señora doña Rafaela Sánchez de Sardi, con su simpático hijo.

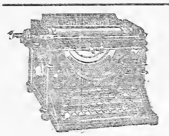
—A inspeccionar las fuerzas de su mando estuvo en ésta el señor coronel de la Guardia civil don José González Hernández, acompañado por el capitán ayudante del mismo Cuerpo don Fernando Alvarez Holguira, y el capitán de esta compañía, don Manuel Márquez González.

—Se encuentra gravemente enferma doña Enriqueta Contreras, esposa del industrial don Francisco Martín.

Deseámosle rápido alivio. — Corresponsal.











MADRID

La Junta inspectora de Tribunales

Se ha reunido la Junta inspectora de Tribunales, comenzando el estudio del proyecto regulando el régimen de los ascensos y traslados en la carrera judicial.

También acordó la Junta pasar a la sala correspondiente del Tribunal Supremo el expediente relativo al tribunal de honor, formado en Barcelona contra el magistrado de la Audiencia de Murcia, don Feliciano Arrans.

Se sabe que a primero del próximo enero comenzará dicho tribunal la visita de inspección, y que empezará por la Audiencia territorial de Granada y las provinciales de su distrito.

Manifestaciones de Gasset

El ministro de Fomento, al recibir esta tarde a los periodistas, les expresó su satisfacción por la nueva fase en que va a entrar el problema de Marruecos.

Recordó que siempre proclamó él en el Parlamento que se debía dar a Marruecos lo que sobrase de España, y a España lo que sobrase de Marruecos, pues ante todo teníamos, y tenemos, la obligación de atender a la reconstitución nacional, y a ello debemos dirigir todo nuestros esfuerzos.

Manifestó después que había recordado a los ingenieros agrónomos la obligación en que se hallan de remitir al ministerio relación detallada de los propietarios que se muestren reacios a roturar sus terrenos, para en seguida obligarles a que lo verifiquen.

Los proyectos de Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra ha comenzado a estudiar las bases sobre que descansará su proyecto de intensificación del voluntariado para la formación del ejército permanente de Africa.

En uno de estos días comenzará el señor Alcalá Zamora sus conferencias con el Estado Mayor Central, para tratar de la reorganización de dicho organismo.

Sánchez Guerra a Córdoba

En el expreso de Andalucía marchará mañana por la noche a Córdoba el expresidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra, quien se propone descansar una temporada en una finca de campo de aquella provincia.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Burguete niega haberse ofrecido al Gobierno para dar posesión á Villanueva de la Alta Comisaría

Una conferencia

En el ministerio de la Guerra han celebrado hoy una detenida conferencia el señor Alcalá Zamora y el capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera.

Toros en América

Se han recibido numerosos cablegramas de Méjico, dando cuenta de las corridas verificadas últimamente en las plazas de toros de aquellos Estados.

Dicen unos despachos que en la plaza de "El Toreo" de la capital se lidiaron el domingo toros de la Hacienda de San Diego de los Padres, y que actuaron las cuadrillas de Gaona y de Marcial Lalanda.

Los toros mansurronearon bastante, lo que no impidió — según los despachos — que los espadas lucieran sus condiciones de toreros artísticos y elegantes, y de fáciles y consumados banderilleros.

En Puebla, se lidiaron toros de la famosa ganadería de Tepeyahualco, que fueron muy buenos.

El Gallo quedó bien en uno de sus enemigos, y muy mal en el otro.

Saleri tuvo una buena tarde, sobresaliendo con las banderillas y la prontitud al matar.

Salvador Freg estuvo valiente en todo, y muy certero con el estoque.

En la plaza de Chihuahua actuó de único espada el mejicano Gaonita, que, según los cables, obtuvo un gran éxito al despachar los seis toros, de la ganadería de Piedras Negras, que se lidiaron.

Dicen los despachos que la empresa le ha contratado para dos funciones más.

En Tohio, quedaron muy bien, toreando y matando, Angelete y Joselito Martín.

El lunes, en Guadalajara, se corrieron toros de la hacienda de Santín, que dieron buen juego.

Vicente Segura estuvo bien; Gaona desgraciado, y Luis Freg superior.

Expediente por la catástrofe ferroviaria de Onteniente

Ha regresado a Madrid el inspector señor Valenciano, que ha dado cuenta al ministro de Fomento de la visita que ha llevado a cabo para averiguar las causas del siniestro ferroviario de Onteniente.

Parece comprobado que los frenos no funcionaron, o que los encargados de los mismos no estaban en sus puestos.

El señor Gasset ha manifestado que se instruirá el expediente oportuno para depurar las responsabilidades consiguientes.

Notas palatinas. -- Fallecimiento del señor Zarco del Valle

El próximo sábado, en el salón de Columnas del Palacio Real, se verificará el reparto que a los pobres de Madrid se hace anualmente.

Asistirán al acto la reina, y el obispo de la Diócesis.

También el mismo día se reunirán los grandes de España, con fines benéficos.

En sus habitaciones particulares, ha fallecido don Manuel Zarco del Valle, inspector de los Reales Alcázares.

El Monarca subió a las habitaciones de la familia del señor Zarco del Valle, dándole el pésame.

Por las responsabilidades

La Liga nacional pro-responsabilidades nombrará en breve un Comité que tendrá a su cargo intensificar la campaña para que se constituyó aquélla, y nombrar comités provinciales que la secunden.

Manifestaciones del general Burguete

Hoy estuvo en palacio el general Burguete, para cumplimentar al rey.

Los periodistas le interrogaron acerca de su viaje a Tetuán, y el general les dijo: No es cierto, como se ha dicho, que yo marche mañana a Africa.

Pensaba — añadió —, hacer dicho viaje el próximo lunes, pero se me ha rogado que lo aplace hasta el miércoles siguiente.

Se ha interpretado mal — siguió diciendo el general Burguete —, mi coincidencia de regreso con el viaje del alto comisario civil, al cual no daré posesión, a pesar de lo afirmado, tanto porque ello sería violento, cuanto porque no hay precedentes.

Un periodista le dijo: ¿Pero usted no se ofreció para ello al Gobierno?

El general interrumpió, visiblemente contrariado: yo nunca he ofrecido tal cosa; pueden ustedes asegurarlo así, dijo, y se despidió de los periodistas.

Alhucemas y Villanueva conferencian

A última hora de esta tarde, el presidente del Consejo visitó al señor Villanueva, cambiando impresiones durante la extensa conferencia, acerca del nombramiento del último para la Alta Comisaría, y respecto a la fecha en que ha de realizar su viaje a Tetuán.

Se ignoran otros detalles de la entrevista.

Víctimas de un hundimiento

Se tienen noticias de que, a consecuencia de un hundimiento de tierras a causa de un accidente ferroviario en la línea Castejón Bilbao, resultaron heridos dos mozos de ferrocarriles y una mujer.

Ha habido necesidad de efectuar trasbordos de viajeros, y la línea estuvo interrumpida dos días.

Oposiciones aplazadas

Se ha dispuesto que los ejercicios de oposiciones a Registros de la Propiedad, que venían celebrándose, queden interrumpidos hasta el día 8 del próximo enero.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Esta noche han facilitado en el ministerio de la Guerra un comunicado de Marruecos dando cuenta de que no hay novedad en ninguno de los territorios de nuestra zona.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Visita pastoral

Sanlúcar de Barrameda 26. — En el tren correo ha llegado a esta población el arzobispo de Sevilla, señor Ilundain, acompañado del capellán secretario de Visitas.

El prelado fué recibido en la estación por el Ayuntamiento, bajo mazas, autoridades y clero, comisiones y comunidades; una banda de música y público numerosísimo.

El alcalde dió la bienvenida al ilustre prelado que se aloja en la residencia de los PP. Escolapios, donde le fueron presentadas significadas personalidades, celebrándose después un banquete.

El señor arzobispo permanecerá en ésta tres días, haciendo la visita pastoral que continuará en Chipiona y Trebujena.

Con la llegada de tan ilustre viajero se ha puesto de manifiesto el abandono en que la compañía tiene esta estación, impropia de esta ciudad y que constituye una nota digna de las censuras que se han hecho.

El señor Lloyd George en España

Algeciras 26. — Con numeroso acompañamiento, ha llegado a esta población el ex jefe del Gobierno inglés señor Lloyd George.

El ilustre viajero se hospeda en el hotel "Reina Cristina".

Por la tarde estuvo paseando por la terraza del "Kursaal".

La presencia del ilustre político británico ha despertado gran curiosidad en esta población.

Exposición Romero de Torres

Córdoba 26. — En el Círculo Mercantil ha tenido lugar la inauguración de la exposición de cuadros del insigne pintor cordobés Julio Romero de Torres.

Al acto asistieron las autoridades y selecto público, pronunciándose discursos encomiando la formidable labor artística de nuestro ilustre paisano.

Después hubo un "lunch".

De futbol

Málaga, 26.—Con bastante animación en el numeroso público que acudió a la fiesta se ha celebrado el partido de futbol entre los equipos «Victoria Eugenia» y «Athletic».

Ganó el primero por dos goals a uno.

VIZCAYA

El conflicto de los tranviarios

Bilbao 26. — El director de la empresa de tranvías ha conferenciado con el gobernador civil, requerido por éste, para tratar de la fórmula, mediante la cual puedan trabajar los obreros que quedaron cesantes, a consecuencia de la última huelga.

El director expuso las dificultades que para ello habría, teniendo en cuenta que no hay vacantes.

El conflicto tranviario presenta aspecto desagradable, porque las entidades obreras mantienen el acuerdo de ir a la huelga general, en todos los gremios y oficios, en el caso de que este pleito no tenga una solución que les satisfaga.

CASTILLA LA NUEVA

Incendio en un Hospital

Toledo, 26.—A las once y media se declaró un violento incendio en el Hospital del Rey, del patronato del Estado.

Con grandes trabajos se consiguió trasladar a los enfermos a otras dependencias desarrollándose escenas de verdadera emoción pues en la sala de San Ildefonso donde comenzó el siniestro había varios enfermos agonizantes.

Después de inauditos esfuerzos se ha conseguido localizar el incendio.

Numerosas dependencias del hospital han quedado destruidas por las llamas siendo de gran consideración la cuantía de los daños producidos.

ASTURIAS

La huelga de mineros asturianos

Oviedo 26. — La huelga de mineros de La Nueva y de Teverga sigue en el mismo estado.

El gobernador civil ha dispuesto que inmediatamente se concentren fuerzas de la benemérita en Sama para acudir a los sitios donde se tema que ocurran desórdenes.

Los huelguistas de La Nueva se han reunido acordando desautorizar al sindicato único para que siga interviniendo en el conflicto y conceder la dirección de la huelga al comité regional de sindicatos mineros de Asturias al objeto de que sobre las bases presentadas por los huelguistas busquen con los elementos patronales la solución de la huelga.

Los comunistas enterados de los acuerdos han publicado una nota relatando lo ocurrido y recomendando a los huelguistas que no se dejen engañar por las burdas maniobras que se proyectan que, traerán inevitablemente el fracaso de la huelga.

En la nota se proclama la necesidad de convocar enseguida una asamblea de huelguistas para esclarecer este asunto.

También propone que dicha asamblea trate de la recogida de los niños de los huelguistas.

El alcalde de Teverga ha convocado a la Junta de Reformas Sociales para tratar de la solución de este conflicto.

EXTRANJERO

SUIZA

Noticia desmentida.-Trabajos de las comisiones

Lausana 26. — Se ha publicado una nota oficiosa, desmintiendo que Hassan Bey haya sido llamado por la Asamblea de Angora para dar explicaciones.

Esta mañana se ha reunido la comisión de peritos, tratando de la cuestión de la nacionalidad.

Esta tarde la subcomisión financiera siguió sus trabajos, a los que imprime gran actividad.

INGLATERRA

Relaciones franco-españolas

Londres 26. — Se ha recibido un telegrama de Madrid en el que se comunica que el embajador de España en París, ha sido informado por su Gobierno para que inmediatamente negocie con el Gobierno francés lo necesario para llegar a delimitar las zonas francesas y española en Marruecos.

El temporal

Londres 26. — En todas las costas inglesas reina violento temporal.

Se tienen noticias de haber naufragado muchas embarcaciones pesqueras, causando muchas víctimas.

Ignóranse otros detalles.

Contra la compra de esclavos

Londres, 26.— Una nueva ley aprobada por el Parlamento va a cortar de raíz la compra de esclavos amarillos que se venía realizando en la India inglesa.

ITALIA

Fascistas y comunistas

Turín 26. — Amenazados por las violencias de los fascistas, los comunistas han huído de esta población, en su mayor parte, dirigiéndose unos al extranjero y refugiándose otros en poblaciones cercanas a ésta donde se ocultan.

RUSIA

Para los famélicos rusos

Riga 26. — La sociedad central de cooperativas de Petrogrado ha anunciado el primer cargamento enviado por Francia en favor de los famélicos, y compuesto, en su mayor parte, por productos alimenticios.

FRANCIA

Los reyes de Bélgica en París

París 26. — En el tren rápido de Bruselas han llegado esta tarde, a las seis, a París los Reyes de Bélgica, los cuales realizan el viaje de riguroso incógnito.

Un periódico habla de la actuación de España en Marruecos

París 26. — "El Eco Nacional" publica un artículo, en el que manifiesta que el Gobierno español encontrará grandes dificultades para conseguir la sumisión de las cabilas rebeldes en su zona de influencia.

Agrega que no le valdrá para nada, ni la mediación del Raisuni, ni la de Abd-el-Krim, si algún día pudiera contar con esta cooperación.

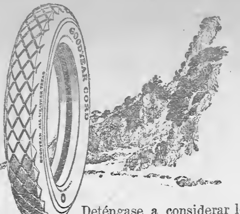
Cree el articulista que Francia debe seguir con avidez la actuación de España, porque así podrán sacar provechosas enseñanzas para el desarrollo de su política en aquel imperio.

En cuanto al problema de Tánger, dice el periódico que Francia no tiene aspiraciones exclusivistas, sino que se atendrá al cumplimiento de lo acordado, haciendo que Tánger quede siempre bajo la soberanía del Sultán.

D'Anunzio marcha de Italia Sangrientos desórdenes

París, 26.— Telegrafían de Roma que D'Anunzio ha manifestado su propósito de marcharse para siempre de Italia.

Otros despachos comunican que ha habido varios encuentros entre fascistas y comunistas en Graciano y otros barrios extremos de la capital y que hay numerosos heridos.



Mejor calidad por menos dinero

Deténgase a considerar los precios actuales de las Gomas Neumáticas Goodyear y se convencerá de que nunca en la vida han estado tan bajos

Hoy día no cuesta un céntimo más comprar Gomas Neumáticas Goodyear que lo que cuesta comprar muchas otras de marcas inferiores y de calidad muy dudosa.

Considere, a la vez, la excelente calidad de las Gomas Neumáticas Goodyear, calidad que nunca ha sido tan buena como lo es ahora

Con tan magnífica combinación de alta calidad y bajo precio, ¿hay alguna razón para que usted no equipe su automóvil con Gomas Neumáticas Goodyear?

GOODYEAR

EL NEUMATICO GARANTÍA

PHILIPS ARGENTA



NUEVA LUZ

ALMBRADO MEJOR REPARTIDO MÁS MODERNO

LUZ MÁS SUNTUOSA MÁS DECORATIVA

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS PARTICULARES, ETC. CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MÁS SUNTUOSO Y DECORATIVO

Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A.
Madrid: Calle del Prado, 30 -:- Barcelona: Mallorca, 193



La gravedad de su mal está en estos que la cree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive

---

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinota. 10, SEVILLA

Magelantil
(Depurativo)

¡ENFERMOS DE LA PIEL!

La pomada antiséptica 19, del doctor M. S. Piqueras, cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.—Pruebe usted y verá resultados sorprendentes.—Venta en todas las farmacias y Droguerías.—Depósito general y exclusivas para el extranjero. Escribid al señor Piqueras, calle Virgilio Anguila, 6, JAEN

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este diario

EMPLASTOS perforados

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el **Callicida Abras Xifra**

A la primera aplicación, cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a **2 pesetas**. Argensola. 10, Farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **ABRAS XIFRA**.—Véndese en Sevilla en todas las farmacias y droguerías.



Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama [illegible] de gotosos y reumáticos han logrado ve[illegible] vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curan se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

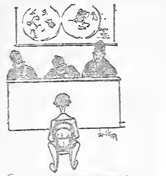
Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

Reumatismos :: Gota :: Piedra

Lumbago :: Ciática :: Artritismo

Depositario Generales: DALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral.



—¿Cuántos son los enemigos del alma?
—Cuatro: Mundo, Demonio y Carne... y PECA-CURA.

Jabón, 1,50; Crema 2,50; Polvos, 2,50; Agua cutánea, 5,50; Agua de Colonia, 3,50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. — Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES — PRODUCTO SERIE «IDEAL»

Acacia Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matizal, Chipre, Rocío flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín. Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo. 18 pesetas frasco, en estuche

Cortés Hermanos - Sarriá (Barcelona)

Suscríbase a "El Noticiero Sevillano"

Dos pesetas al mes



USTED TOSE

Su catarro se hace crónico

Debe usted cuidar su pecho enfermo.

FIMOL BUSTO

es el defensor de los pulmones.

ANIS DEL SODADOS

FABRICA DE ANISADOS



COÑAC, RON Y GINEBRA

Bernardo Rodríguez
CONSTANTINA (Sevilla)

Ybarra y Comp.ª - Sevilla

LINEA REGULAR DE VAPORES

Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Sevilla y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y DON JOAQUIN HARO, consignatario.

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

:: SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

No mancha, se absorbe completamente por los poros

DE VENTA EN FARMACIAS

Depósito: farmacia de Joaquín Gallego.-Alfonso XII, 11

Oficina General de Substituciones. y Agencia de QUINTAS MATRICULADA

Director: Rafael Naude García, Alfonso, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuario y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922, podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Agente para Sevilla: Juan de Dios Fernández Cruz. Dean Miranda, 12.

"La Iberia", Anuncios de Fernancruz

Año XXX — Núm. 11.442

Redacción: [illegible] núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Jueves 28 de Diciembre 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, [illegible]es. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

CARTA DE LONDRES

La Gran Bretaña e Irlanda

La política tiene sus pequeñas ironías. No es la menor entre ellas que un Gobierno conservador que cuenta entre sus miembros con varios hombres que en el pasado eran acérrimos enemigos de toda medida de autonomía irlandesa, sean ahora, por un cambio de fortuna electoral, los llamados a poner en vigor la Constitución del Estado Libre Irlandés. Bonar Law instó a que el proyecto de ley sobre la Constitución Irlandesa se tratase en el Parlamento como medida sin controversia, fundándose en que la Gran Bretaña estaba comprometida por las promesas del Gobierno anterior, a cumplir su palabra en lo que en tal cuestión le ataña. Su único deber — dijo — era confesar que la Constitución del Estado Libre, ideada y redactada en Irlanda por irlandeses coincidía en todos sentidos con las condiciones del Tratado anglo-irlandés. Así lo era, en efecto, y el Gobierno, en realidad, con mayor satisfacción de sus contrarios políticos que de sus mismos partidarios aprobó el proyecto, cuyo efecto es el de colocar al Estado Libre Irlandés en plena existencia legal. En muchos sentidos es, tal vez, una ventaja que esta medida esencialmente liberal haya sido aprobada bajo los auspicios de un Gobierno conservador. Remueve toda posibilidad de futuros debates y es una indicación notable de que un Gobierno británico, en toda clase de circunstancias, mantiene la palabra, ya internacional, ya imperial, dada por su predecesor.

Erskine Childers

En Irlanda, como es natural, el acontecimiento que más ha llamado la atención recientemente ha sido la ejecución de este hombre asombroso, llamado Erskine Childers. Es trágico que un hombre de su capacidad mental, aunque con un sentido político extrañamente desviado, haya sufrido tal fin. Sin embargo, era un peligro para Irlanda y el nuevo Gobierno irlandés se ha visto obligado a tomar medidas radicales con los que han continuado perturbando su paz, so pena de abandonar su país a la anarquía. La acción del Gobierno ha requerido más valor del que puede suponerse a primera vista. Irlanda se ha acostumbrado tanto a la lucha civil que muchos de sus ciudadanos soportan a salteadores que ponen minas en los caminos y matan a quema-ropa, con más facilidad que toleran el castigo adecuado de tan despiadados crímenes. El Gobierno del Estado Libre tiene que purgar a Irlanda de tales desórdenes antes de que pueda esperar un futuro pacífico. Ha dado un castigo ejemplar a media docena de salteadores sin distinción de persona; pero, aun ahora, perdonará a todos los rebeldes que rindan las armas por negro que sea su pasado individual. La Gran Bretaña no tiene participación en estos disturbios irlandeses domésticos; pero al pueblo de esta nación no le gusta ni el crimen ni el bandidarismo, y ve con satisfacción las medidas saludables tomadas por el Gobierno irlandés, porque representan el único medio de restaurar el orden en Irlanda y al mismo tiempo la libertad individual irlandesa. — G. M. REYES.

Los Reyes Magos
:-: y el Ateneo :-:

JUGUETES
para los niños pobres

En el Ateneo se reciben donativos para adquirir juguetes con destino a los niños pobres

estimado amigo don Manuel Petit García.

Bendijo la unión el reverendo padre fray Genaro de Jesús Prieto, guardián del convento de Franciscanos del Loreto, y fueron padrinos don Antonio Petit, hermano del novio, y doña Angeles Villegas, viuda de Caro, madre de la novia.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de la señora viuda de Caro, haciendo los honores de la casa sus gentiles hijas Pilar y Angeles, hermanas de la contrayente.

Los nuevos esposos marcharon a Huelva y Almendralejo en viaje de luna de miel, que les deseamos sea interminable.

ATENEO

Donativos para el festival de Reyes Magos

Suma anterior, [illegible] juguetes; 32 dulces, y 3.682 objetos varios.

Don José Luis Escobar, 5 pesetas; don Antonio Lallena, 5; doña Adela Ruiz de Bustillos, 5; Comisión provincial Cruz Roja, 25; don Eduardo Ibarra Osborne, 10; don José Cristia, 5; don Juan Sayago Rabadal, 10; don Antonio de la Peña, 25; señores Baras Hermanos, 12 juguetes; don Juan Gotor González, 5 pesetas; don Ricardo Montalve, 25; señores Luengo y Ordóñez, 10; señorita de Lavin, 10; don Juan M. Sanchez, 5; don Pablo Gotor González, 5; don José de Conradi, 12 juguetes; don Fernando Ibarra, 50 pesetas; doña María Pena, 10; don Sebastián García Vázquez, 3 juguetes; señora viuda de Pino, 5 pesetas; don Adolfo Lama Cellado, 5; don Antonio Comitre, 1,50; señor marqués de Aracena, 25; don Rafael Mora Martínez, 5; Unite States Kubbe C.ª Stol, 71 juguetes; don Felipe Cuas, 10 pesetas; don Manuel Riaño, 5; don Guillermo Rodríguez Izquierdo, 5; don José María Pérez de la Concha, 5; don Eduardo Pardo López, 5.

Suma y sigue: 12.682,25 pesetas; 469 juguetes; 32 dulces, y 3.682 objetos varios.

ECOS DE PRENSA

La Libertad

Tiene razón el Gobierno. Después de aquello; después de año y medio de ineficaces ensayos y baldías tentativas, no cabe ya ni siquiera la posibilidad de la opción. Hay que ir, como al fin vamos, al establecimiento del protectorado civil, sin equívocos ni adulteraciones. Hay que imponer, por bien del país y respeto a nuestros compromisos internacionales, la supremacía del poder civil y el imperio de la paz en Africa. La voz de la civilización, y ella es la que nosotros nos comprometimos a elevar en determinados territorios marroquíes, no salió jamás de la boca de los cañones.

Diario Universal

No nos engañemos. El moro es susceptible de civilizarse y de amar la paz y el trabajo. El toque está en proceder con ellos en verdaderos "protectores". El Gobierno liberal va decididamente a eso, y hay que aplaudirlo. Nunca más justificado que ahora el concederle un crédito de tiempo y confianza para la obra propuesta, que no puede ser de días, pero que debe ser de todos los días.

Seguramente que los primeros pasos serán dificultosos; posiblemente aquellos elementos que con tanto fruto "pescaron en río revuelto" hasta ayer, extremarán sus esfuerzos por malograr este nuevo régimen.

El Debate

Reconoce el Gobierno que debió realizarse una acción militar enérgica, pero no tiene el valor cívico de empuñar esa bandera y pedir al país un supremo sacrificio para extirpar la rebelión. Tampoco acepta el criterio del señor Cambó. Permaneceremos donde estamos: sin retroceder, pero sin avanzar, viviendo sobre la hoguera marroquí, pendientes de las iniciativas bélicas de unos cuantos cabecillas enemigos, como hasta ahora.

No dudamos de la buena fe del Gobierno al orientar su acción en ese sentido, pero sería candidez, en la que de seguro no ha incurrido, si creyese que el simple cambio de personas al frente de la Alta Comisaría ha de cambiar radicalmente la situación de aquella zona.

El Sol

[illegible]

Mantener un instrumento ineficaz es tener que plantearse la perspectiva de tener que abandonar Marruecos, y cada año que pasa hace más graves las consecuencias del abandono. Pero rehabilitar el instrumento es empresa que no podría emprender Gobierno alguno sin la presión clamorosa de la opinión pública. De aquí la necesidad de mantener a toda costa la campaña en favor de la depuración de las responsabilidades. Sólo que el objetivo que ha de perseguirse no ha de consistir meramente en el castigo y en la eliminación de unos cuantos hombres, sino en la eficacia de los servicios públicos, y especialmente de los servicios militares, que sólo se consigue mediante la consagración del espíritu de cuerpo al espíritu de honor y sacrificio.

A B C

Las deliberaciones del Gobierno sobre la cuestión marroquí se han traducido en un programa que reúne las condiciones apetecibles de concreción y claridad y compromete un cambio bastante radical de sistema. Según el texto—y a salvo lo que después resulte del compromiso en la ejecución—, se va al estricto cumplimiento de los Tratados, a lo más indispensable de la misión asumida por España en Marruecos, a la módica prestación de un Protectorado mínimo y lento. Desaparece todo el aparato militar de ahora y se le substituye con un modesto gabinete asesor, absolutamente sometido al comisario, que será civil y tendrá en su mano la iniciativa y la aplicación de las funciones militares de policía o de campaña; éstas han de supeditarse a la acción política, y la acción política tampoco será impaciente ni costosa, sino acomodada a las facilidades que den los indígenas y a las necesidades de la nación, que no es en Marruecos donde más tiene que hacer y gastar. Es decir, nada de guerra, nada de avances ni de ocupaciones por las armas; pasividad defensiva en lo militar, presupuesto limitado a este propósito, y empeños y gastos de política, no más de los que se aseguren la eficacia con el consentimiento de los moros sin forzarles el paso.

La Tribuna

Merece sinceros elogios el propósito del nuevo director general de Comunicaciones, de establecer un servicio de telefonía sin hilos entre Africa y España.

Al efecto, hoy jueves 28, comenzarán las pruebas por medio de los aparatos establecidos en la residencia del alto comisario en Tetuán y en la Giralda de Sevilla.

Las comunicaciones darán principio a las dos de la tarde de dicho día, en presencia de las autoridades de ambas poblaciones.

Desde Huelva

El movimiento político

Continúa constituyendo tema de todas las conversaciones la provisión de la Alcaldía, disputada con gran saña por romanonistas, albistas y prietistas, sin que hasta la fecha se sepa quién "llevará el gato al agua", y si el nuevo regidor lo será por obra de los votos del Ayuntamiento o por medio de real orden.

Ya que no fué presente de Pascuas el codiciado cargo, los aspirantes confían en que lo sea de primero de año, o que sean los Reyes Magos los encargados de depositar en los "chapines" del "venturoso" mortal que logre conseguirlo.

***

Ayer pasó el día en Huelva el exministro conservador excelentísimo señor don Manuel de Burgos y Mazo, siendo visitadísimo por parte de sus amigos políticos y celebrado numerosas conferencias, en las que no será aventurado suponer que se trató de las cuestiones políticas candentes que son el apasionamiento de los partidos en estos momentos.

***

Los reformistas, por su parte, vienen dando muestras de gran actividad, habiendo celebrado el pasado domingo una numerosa reunión en la que existió gran entusiasmo, acordándose, entre otras cosas, apoyar las gestiones gubernativas, visitar a la primera autoridad civil—a cuyo efecto se trasladó una nutrida comisión al despacho del gobernador que les hizo objeto de una cariñosa acogida—y testimoniar a don Melquiades Alvarez en efusivo telegrama su incondicional adhesión, y la satisfacción con que ha sido acogida por el partido la designación del señor Equizábal para el mando de la provincia.

Del Gobierno civil

Durante el pasado día han continuado desfilando por el despacho del gobernador numerosas personalidades para cumplimentarlo, habiéndolo hecho también representaciones reformistas de Aljaroque, Corrales, Nerva y Bonares.

Continúa el gobernador su infatigable labor para encontrar sustitutivos a los ingresos dejados de percibirse por la Beneficencia, a consecuencia de la supresión del juego, habiendo logrado el concurso de los vinateros, dueños de hoteles y compañías ferroviarias, con los cuales se puede dar por resuelto el conflicto, pues las cantidades ofrecidas superan con creces a los antiguos ingresos.

Son generales los aplausos al señor Equizábal por la actividad y entusiasmo puestos en la anunciada [illegible]

Fallecimiento

Víctima de penosa y larga dolencia falleció en el día de ayer la distinguida señora doña María Aura Chardenal, viuda de don Hacófilo Chardenal y madre política de nuestro querido amigo don Antonio Olivera Domínguez, siendo su muerte sentidísima entre todos cuantos la conocieron en vida, por sus virtudes y sentimientos caritativos.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su familia el testimonio de nuestro sincero pesar.

Noticias

El vecino de El Cerro, Juan García Ramos, fué objeto de un robo en su finca "La Alquería del Pozo", resultando ser autor del mismo el pastor de una finca colindante Juan Leandro Mojeda.

—Ayer tuvo lugar el sepelio del que fué en vida industrial de esta plaza don Antonio Rodés Romero, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

—En la calle de Cánovas fué mordido por un perro en la pierna izquierda Diego Duque Soltero.

—Con motivo del quinto aniversario del fallecimiento del que fué comerciante de esta plaza don Alfonso Morales Soler, se celebró en la iglesia de la Concepción una misa en sufragio de su alma, asistiendo numerosos amigos y familiares del finado.—*Corresponsal.*

"El placer de sentirse Rey Mago"

No sabemos ciertamente qué alegría será más pura y desinteresada, si la del niño que abre los ojos y encuentra unos juguetes o la del padre que los puso allí para su hijo. Lo indudable es que en ambas alegrías hay mucho de noble y admirable. En la primera, inocencia ingénua que vé en el regalo un premio a su comportamiento. Un premio de origen fantástico y sobrenatural. En la segunda, franco amor paternal que procura premiar el candor de los pequeñuelos de modo tan gratuito y desinteresado que atribuye el regalo a unos reyes ideales para que ellos se lleven todo el tierno agradecimiento.

En esa noche inolvidable de los Reyes gozan multitud de padres un placer exquisito y perfecto, un sublime placer de abnegación y sacrificio en muchos casos; el placer de sentirse Rey Mago. Pero hé aquí que en muchos hombres ese grato placer no puede darse. Y no es por la falta de recursos económicos precisamente, es por algo más doloroso y triste, por algo irremediable que evita la más remota esperanza, por la falta de hijos.

A vosotros van dirigidas estas líneas. A vosotros, los que con tanta vehemencia y entusiasmo habeis pedido al Cielo o a la Providencia un hijo. A vosotros, los que perdisteis por el capricho inapelable de la muerte, el ser más querido. A todos los que en contra de su voluntad no han tenido descendencia.

¿Quereis experimentar ese goce que la suerte os ha negado? Bien fácil es. Regalad un donativo al Ateneo. Así, ya que no podeís entrar, trémulos de emoción, en el dormitorio de vuestros hijos a colocar junto a sus zapatos unos juguetes, y ya que esos niños que no existen no pueden reir de felicidad al encontrarlos, colocad esos mismos juguetes en las carrozas del Ateneo. Experimentareis idéntico alborozo y contribuireis a la dicha de los que debieran ser nuestros segundos hijos: los niños pobres.

Haced la prueba y gozareís del sublime placer de «sentise» Rey Mago.

VICENTE LLORENS Y FRANCO

UNA BODA

En la parroquia de Santa María Magdalena, y ante el altar de la Virgen del Amparo, artísticamente exornado con plantas y flores, ha tenido lugar la boda de la bella y distinguida señorita María de la Paz Caro Villegas, con nuestro

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

SUIZA

La situación sanitaria en Rusia

Ginebra 27.—La organización del doctor Nansen ha dirigido a los médicos y sabios del mundo entero un informe acerca de la actual situación sanitaria de Rusia.

El documento está basado en los informes remitidos por los representantes en Rusia del doctor Nansen y los datos facilitados por el comisario ruso de Salud pública.

Durante la guerra habían ocurrido ya en Rusia casos de tifus, que se cuentan por millones.

En 1921 se registraron 176.888 casos de cólera, 308.548 de fiebre entérica y 197.420 de disentería. El hambre provocó un recrudecimiento y una propagación peligrosa de esas epidemias. Desde enero a septiembre de 1922 se registraron en Rusia más de un millón de casos de tifus y 944.000 de fiebre recurrente, y en el mismo período, 40.329 casos de cólera. En 1921 se registraron 470.532 casos de tifus y 150.769 de fiebre recurrente.

Las autoridades carecen de los recursos necesarios para hacer frente a la situación, pues faltan medicamentos y material sanitario; los médicos muertos han sido numerosísimos: de [illegible] que había al comenzar la guerra [illegible] actualmente 15.000.

FRANCIA

Elogios a [illegible]jas

Lyon 27.—En el concejo municipal monsieur Legouhy, del partido comunista, ha pronunciado un discurso en defensa y alabanza de las monjas de los hospitales. "Yo he podido comprobar—dijo que los enfermos están muy bien atendidos. Podrá haber algún caso particular que pueda criticarse, pero hay que reconocer que la generalidad de las hermanas son unas valientes y beneméritas mujeres, que trabajan admirablemente. Por la remuneración que disfrutan (un franco diario) nadie haría lo que ellas hacen."

Confirmando estas palabras, añadió monsieur Herriot, alcalde, también comunista: "Las hermanas son unas valientes mujeres que, en recompensa del sacrificio de toda su vida, sólo nos piden un terreno para ser sepultadas."

ESTADOS UNIDOS

La Conferencia económica mundial

Nueva York 27.—El presidente, Harding, no aprueba la convocatoria de la Conferencia económica mundial, que, en su opinión, aumentaría el cáos en que actualmente se halla Europa.

En previsión de la próxima discusión de la enmienda Borah, que, como se recuerda, tiene por objeto la convocatoria de esta Conferencia, el senador Watson ha estado en Casa Blanca para conferenciar a este propósito con el presidente Harding. En los círculos bien informados de Wáshington se dice que el presidente Harding teme que esta conferencia origine graves complicaciones políticas.

AUSTRIA

La duquesa Antonia de Parma

Viena 27.—El Tribunal civil de esta capital ha sido requerido para que entienda, a petición de la duquesa Antonia de Parma, madre de la exemperatriz Zita, en una acción civil contra su hijo político, el príncipe Elías de Borbón Parma.

La duquesa reclama el pago de una renta mensual de 137.245 coronas por parte del príncipe Elías, quien, con arreglo a lo dispuesto en el testamento de su padre, debía servir a la duquesa Antonia una renta mensual de 20.000 coronas oro.

El príncipe Elías cumplió puntualmente su compromiso hasta la fecha del armisticio; pero a partir de entonces, el pago de dicha renta fué de día en día más irregular, hasta haber cesado por completo de atender a ella.

Filosofía del frivolismo

Siendo los valores filosóficos de un absolutismo permanente, tal vez a primera vista resulte paradógico lo de filosofar sobre algo tan relativo, mudable e inestable como la frivolidad pueda ser en sí. A pesar de ello, creemos cuadra título tal a estas consideraciones. Y ya que la inmodestia hemos tenido de llamar filosofías a estos apuntes volanderos, cosa es de que procuremos con alguna sistemática: la cual pide como encabezamiento la determinación del concepto o noción de lo que tratamos.

La frivolidad es una rara virtud, virtud que, vista a través del prisma de la moralidad, puede terciar en degeneración; y el frívolo es el sabio de los pequeños detalles. En toda acción que queda incompleta, hay cierta inquietud por falta de realización; cierto anhelo, porque aquella acción llegue a su fin, a su total desarrollo. Este anhelar, esta inquietud por la espera insatisfecha y por la expectación incumplida, es la esencia, el alma del frivolismo. De aquí que abunde más en la mujer dicha gracia, porque raramente sus determinaciones llegan a un cabal y completo desarrollo: en la mujer el olvido es muy perdonable, y sus faltas espirituales que en el hombre serían perversión, en ellas conviértense en encantos.

Cae generalmente el concepto de lo frívolo sobre terrenos de mundanidad y galantería. Pero si consideramos que unas de sus principales cualidades es la del subjetivismo, a tal extremo, que cabe ser frívolo uno consigo mismo, queda libre de ese vulgar concepto teatral y divertidor. Llamar frívolos a los entregados a la vida que pasa, es una confirmación de lo que antes decimos. En lo ilógico de la acción del que al placer se entrega, en la irrealidad de lo que se busca, en la falsa consecución de esa dicha que llega las más de las veces envuelta en lágrimas y desgracia, está la inquietud de la espera insatisfecha, de la expectación incumplida que antes decíamos ser alma y esencia de la frivolidad. Suele abundar más el frívolo cortesano que el frívolo filosófico — el frívolo consigo mismo —, porque es menos aristocrático, y difícil de poseer la inquietud de la orgía y de la diversión, que la de la verdad y de la ciencia. Raros y elegidos son los alarmados por la idea aguda cogida al azar en cualquier sistema de verdades — filosofía, o de sentimientos — arte; pero muchos los inquietos ante el enigma de la sonrisa de mujer, que en momento inesperado encontramos con rumbo desconocido.

Todos los goces en sí traen una gota de amargor; el frivolismo puede ser también la elegancia de ciertos caracteres, que saben, con el detalle oportuno, contrarrestar esa gota de acíbar que, como la esmeralda encantada de algún raro maleficio, va envuelta en todos los goces terrenos. El frivolismo es el detalle que cubre la falta. Para el incauto, para el que no ha sido adornado con aquel privilegio, aquella persona es feliz; y está en error, porque aquella persona no deja de ser un preciosista que en el encaje de la vida sabe colocar la palabra intrascendente, la sonrisa oportuna, con acierto para encubrir la llaga vulgar y prosáica del cotidianismo...

Dijimos que era el frívolo el sabio de los pequeños detalles... El sabe muy bien que una lágrima — una nada más —, o una sonrisa, o una rareza bien encuadradas en el desarrollo de la acción, son de más efectos que años de constancia. Este detallismo de la frivolidad es su encanto, porque el detalle tiene algo de íntimo, y el pecado de la intimidad de lo que es del dominio privado, adquiere una gustosa picardía que hace curioso a cuanto rodea.

El abuso de escenario, para el frívolo cortesano—modernización de las costumbres con toda su baraunda de music-hall, revistas, espectáculos, etc., lo ha hecho de tal modo fácil y frecuente, que está a punto de desaparecer por vulgaridad. Al frívolo filosófico, por el contrario, viene el campo en sazón con el auge de publicidad de que hoy gozan las ciencias, letras y artes.

Cuando ya se ha escrito sobre el valor trascendental de una sonrisa y se habla del valor filosófico de algo tan paradógico como es la naturalidad del absurdo, el humorismo, no creemos muy aventurado escribir a guisa de frivolidad sobre la filosofía de la misma.

J. ROMERO MURUBE.

Una queja del Sindicato obrero de Montellano

Hemos recibido varias cartas de individuos pertenecientes al Sindicato obrero de Montellano, formulando su queja por el hecho de que al obrero Francisco Ojeda Lobo, sin razón alguna ni justificación atendible, se le imponga el mandato de salir de dicha población. Ocurre la triste coincidencia de que la madre del citado obrero está impedida, y no tiene otro amparo que el que su hijo le presta con el producto de su trabajo.

Estimando muy justa la queja, la enviamos al gobernador civil, para que se informe sobre el asunto y adopte la oportuna resolución.

Informaciones de la noche del 27

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos 20.761,86 pesetas.

NOTICIAS

Los dueños de las casas Castilla, 94; Gonzalo Segovia, 4, y Pureza, 32, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

— La Guardia municipal denuncia que la casa Pelay Correa 48, se encuentra en ruinas.

—El dueño de la casa Rodrigo de Triana 57, solicita licencia de vertiente a la cloaca pública.

Desde San Juan de Aznalfarache

Nueva fuente de riqueza a Sevilla y aumento de ingresos a nuestro Puerto

Hemos visto ayer la llegada de algunos trenes que, con carga de mineral, llegaban a San Juan de Aznalfarache procedentes de Riotinto, consignados a la Sociedad de Cros.

Felicitamos calurosamente a la dirección del ferrocarril de Cala, que ha concertado con la Compañía de Riotinto este nuevo tráfico para su ferrocarril, y esperamos que constantemente veremos barcos cargados en San Juan de Aznalfarache de minerales, cáscara y cobre destinados, no sólo a las importantes fábricas de los señores Cros, de Barcelona, sino también a todos los demás puertos de nuestra península y del extranjero.—Corresponsal.

De Capitanía general

El infante don Alfonso, a Jerez

Esta mañana marchó a Jerez el ex heredero de la Corona de España, infante don Alfonso, acompañado de don Raúl Noel.

Su alteza ha sido invitado para asistir a una cacería, y regresará esta noche.

—De la hacienda "El Fontanar", de Puebla de Cazalla, regresaron anoche los infantes y el príncipe don Gabriel, después de tomar parte en la cacería en su honor organizada en aquella finca por sus propietarios los señores de Benjumea (don D).

La cacería estuvo muy animada cobrándose muchas piezas.

Los infantes y príncipe fueron obsequiados con un almuerzo, y antes de regresar a Sevilla se les invitó con un té. Asistieron varios aristócratas de Sevilla.

—El teniente coronel de la Escolta Real, ayudante de campo de su alteza, duque de la Victoria ha marchado a Madrid.

—Han cumplimentado esta mañana al serenísimo capitán general, el coronel del regimiento de España, don Ignacio Auñón Chacón, y el coronel del ídem, de Sevilla, de guarnición en Cartagena, don José Cubiles, que vienen en uso de licencia; el teniente coronel de Artillería don Francisco Warleta, que se ha hecho cargo del tercero ligero de Artillería, por ausencia del coronel señor Rodríguez Caso.

El presidente de la Asociación de Caridad, don Manuel Sarasúa; el marqués de Casa León, y el ingeniero de Montes don Prudencio Verástegui.

Los príncipes de Borbón marcharon esta mañana a Villamanrique.

—Se han presentado esta mañana en la Capitanía, después de haber tomado parte en el concurso de patrullas de Caballería regional, los alféreces del regimiento de Alfonso XII, don José Rey, don Antonio Castillo, don Pedro Ramírez y don Juan León.

También se presentaron el capitán de Caballería don Enrique Cebollino von Lindeman, a reincorporarse; los capitanes de Intendencia don Pedro Prado Mendizabal y don Bartolomé Solé; el comandante médico don Amadeo Arias; el teniente de Artillería de la Armada don Alvaro Laconey de la Rocha; el teniente de Infantería don Francisco Santizo, que marcha a Coruña; el alférez don Rafael Isern, y el de igual empleo don Fernando Valiente.

Banco de España

Sucursal de Sevilla

Canje o reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a seis meses fecha, de la Emisión de 1.º de Enero de 1922.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 21 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a seis meses fecha, hoy en circulación, emitidas en 1 de enero de 1922, que en la actualidad ascienden a la suma de pesetas 149.947.000 y que a su vencimiento de 1 de enero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a seis meses fecha, renovables por iguales periodos, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen las emitidas en virtud del Real decreto de 17 de diciembre de 1921.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en la Caja de esta Sucursal, desde el dia de la fecha, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas a fin de recibir su importe en efectivo, prévio señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha hasta el 2 de enero de 1923, inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses o sea el 1 de julio de 1923.

Los tenedores de estas Obligaciones que no las hayan presentado al reembolso, las conservarán en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas, se realice el canje por el Banco de España, prévia la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie oportunamente.

Respecto de los tenedores de Obligaciones de esta clase, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que no hayan solicitado por escrito el reembolso, antes de su vencimiento, en las Dependencias del Banco en Madrid o en las Sucursales, donde aquéllas hayan sido entregadas serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento del 1 de julio de 1923, sin necesidad de gestión alguna de su parte.

Sevilla 27 de diciembre de 1922. El secretario interino, Félix Gómez

Para solucionar el problema de la vivienda

El Gobernador quiere enjaular a los sevillanos. Como los mirlos...

Esta mañana, el gobernador civil estuvo en el Campo de los Mártires acompañado del catedrático don Federico Castejón, para visitar las chozas allí construídas por los vecinos agobiados por el problema de la vivienda.

Hay en dicho lugar 320 chozas, en condiciones lamentables. Los que las habitan carecen de ventilación, luz, higiene, etc. No reciben visita de médico, a pesar de que hay bastantes enfermos, porque el camino, intransitable, impide al facultativo llegar hasta las chozas.

Los vecinos, para construir estas chozas, se valen de préstamo usurario, que van pagando con un rédito de veinticinco céntimos por duro, a la semana.

La visita del gobernador ha sido detenidísima, habiendo repartido socorros entre los necesitados habitantes de las chozas. Estos vitorearon al señor Fernández Jiménez, manifestándole su agradecimiento

Al regreso de su visita el gobernador visitó al teniente de alcalde del distrito señor García de la Villa (don Enrique), conferenciando extensamente con él, acerca del arduo problema.

El señor Fernández Jiménez estuvo después en el aeródromo de Tablada, donde vió unas jaulas en que vienen embalados los aeroplanos.

El interior de las cajas tiene nueve metros de largo por dos y medio de ancho, estan reforzadas con tirantas de hierro y tienen el techo forrado de cinc, y el interior está cubierto de papel impermeable.

La vista de estas jaulas ha suscitado en el gobernador la idea de una solución. En estas jaulas pequeñas, el señor Fernández Jiménez, vé — Dios le conserve la vista — una casa-habitación para una familia. Claro está que no ha de ser muy numerosa...

Hay en el Aeródromo, según nos dice el gobernador, unas 20 o 30 cajas, y se espera la llegada de otras 20 más.

Por tanto podrán enjaularse cincuenta familias, que dada su situación tendrán la ventaja de alimentarse a base de cañamones. Podrán colocarse unos palitos que atraviesen la jaula de pared a pared para que salten el papá, los niños y las parientas forasteras invitadas a pasar temporadas.

Aún piensa el gobernador madurar más su proyecto, conferenciar con varias personas, y completar, en fin, su pensamiento.

Hasta entonces no nos ocuparemos de este asunto, pues nos duele vernos precisados a seguir tratando en broma el trágico asunto, puesto en trance de humorismo por la peregrina solución vislumbrada por el gobernador civil.

Necrológicas

Esta mañana ha tenido lugar el funeral y entierro del señor don Manuel Torres Navarro, padre de los afamados ex matadores de toros del mismo apellido, y anciano respetable que gozaba de grandes simpatías en Sevilla.

Las honras fúnebres tuvieron lugar en la parroquia de San Andrés, cantándose después de la misa de "Réquiem" un solemne responso.

El duelo fué presidido por el canónigo de la Catedral, don Juan Morales, el párroco del templo, el párroco de Valencina, don Andrés Guillén; los hijos del finado don Emilio, don Ricardo y don Manuel Torres Reina; los hijos [illegible] Juan Rodríguez Polo; el marqués de [illegible] ventos, el nieto don Emilio Torres Navarro, el sobrino don José González, el presbítero y director espiritual don Antonio González y otros íntimos.

Terminado el funeral, se organizó el cortejo fúnebre en la casa mortuoria.

El cadáver del señor Torres Navarro, encerrado en magnífico féretro, fué sacado a hombros por los hijos.

Sobre el féretro se veía una soberbia corona dedicada por los hijos.

La concurrencia que acompañó al cadáver era enorme, asistiendo personas de todas las clases sociales y representaciones de varios pueblos de la provincia.

De Valencina asistió una lucida comisión formada por el alcalde, don José Garrido; el primer teniente de alcalde, don Emilio Delgado, y los concejales don Baldomero Leal y don Raimundo Pabón; el juez municipal don Justo Suárez; una comisión del Sindicato Católico formada por don Emilio Benítez, don Faustino Gómez, don Manuel Delgado y don José y don Felipe Pabón.

Entre los concurrentes a los actos vimos a los marqueses del Valle de la Reina y de Pickman; los párrocos de Salteras y Olivares; señores Rodríguez de la Borbolla, Bilbao (don J. y don D.), Iñiguez, del Riesgo, don Vicente Hernández, Sartou, Romero Escacena, los ex diestros Fuentes y Algabeño, "Don Criterio", "Onarres", Zarco, "Tortero", Largo, Pérez Vito, Irala, Luca de Tena, Peris Mencheta (don V. y don L.), Benjumea, don Eladio Goizueta, don Manuel Sarasúa, Trillo Figueroa, Delgado y hermanos, "Torcuato", "El Señorito", el personal de la casa de don Juan Quiñones, Major, Alvarez Daguerre, León, Escobar, Bermudo, Montoto-Valderrama, Carriedo, Soto, Espinosa, Gayá, don Eduardo Juliá, Gelo, Escámez, Trigo, Pinto, Guillén, Pazos, Mellado, Chaparro, Manfredi, Tassara (don F. y don A.), Morales-Porrúa, León Castro, Pérez Machuca, Díaz, Ortega Iglesias, Gómez Pastrana, Pareja Obregón, Ramos Villegas, Mora Figueroa, Segura, Hoyuela, Morales Romero, Clavijo, Puch, Corbato, Pacheco, Morales García, Sánchez Rodríguez, Vázquez Armero, Henke, Reyero, Peñaranda, López Prats, Vázquez de la Lastra, Cañas, Piñal, Halcón (don C.), Sevilla, Delgado, Vázquez Rodríguez, Palomo, Pérez de Guzmán, López Melilla, Jiméno Venegas, Pickman (don C.), Orozco, Liñán, Gutiérrez Hidalgo (don F., don L. y don J.), Oliver, Pastor, Serrano, Ruiz, Martínez Cuadrado, don José Díaz, Rovago, Marín, Valdivia, Fernández Palacios, Escalera, S. Blanco, Cadaval, Arroyo, don José Arias, Bernal, don Luis Delgado, Laguillo (don J.), Ternero Ibarra, Daza, Millán, Pérez Humanes, Salgueiro, Sánchez Nieva, Inureta Goyena, Parra, Camacho, Dolz, don César Alba, Pineda, Márquez, Tirado, don Juan Soto, Montes Huidobro, Moreno, y otros muchos.

El cadáver recibió sepultura en el panteón de la familia.

Nuevamente expresamos a ésta, y en especial a sus hijos, el testimonio de nuestro vivo pesar.

***

Ha fallecido en Sevilla, después de recibir los auxilios de la Religión, el distinguido señor don Manuel Moreno Larrazabal, causando la desgracia justo pesar por haber sido dicho señor persona de grandes merecimientos y apreciado por su rectitud y bondad.

El transporte del cadáver se efectuó esta mañana, constituyendo una sentida manifestación de duelo a la que se sumaron significados elementos de Sevilla. El numeroso acompañamiento siguió hasta el Cementerio, donde fueron inhumados los restos mortales, recibiendo la presidencia del duelo, que se constituyó en la sala del sagrado recinto inequívocas pruebas del sentimiento de los afectos.

A las muchas pruebas de pesar recibidas por la desconsolada viuda doña Rosario Fernández de Valderrama y Parejo, y hermano don José Moreno Larrazabal, y demás deudos, unimos la expresión de nuestro pésame.

***

Para conmemorar el quinto aniversario de la muerte del señor don Antonio Maestre y Gómez de Barreda, de grata memoria en Sevilla, se celebrarán mañana 28, misas rezadas en los conventos de San Buenaventura, Santo Angel, Padres dominicos, Capuchinos y capilla de San José, y en las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús, San Lorenzo, Santa María Magdalena y San Miguel, la de "Réquiem" en esta última y el manifiesto y misas en los conventos de María Reparadora y Esclavas del Sagrado Corazón, en sufragio de su alma.

***

Ha fallecido en Sevilla el señor don José Rodríguez Fernández, persona muy estimada por su inteligencia y honradez.

En el Sagrario se efectuará mañana, a las diez, una misa de "Réquiem" por su alma.

Reciban su afligida hermana, los señores de Camino y demás familia, nuestro sentido pésame.

SUBASTA

El día 29 del corriente mes, y a las once de la mañana, se sacará a pública subasta, en la Sala de audiencias del Juzgado de primera instancia, en la ciudad de San Sebastián, por la suma de pesetas 30.000 el bou denominado "Sirena", actualmente en el puerto de Huelva.

NOTICIAS LOCALES

A nuestros lectores

LA EXTRAORDINARIA AGLOMERACION DE ANUNCIOS, NOS IMPEDIRÁ PUBLICAR EN ALGUNOS DIAS, CON EL ORDEN ACOSTUMBRADO, NUESTRAS PAGINAS ESPECIALES.

POR EL MISMO MOTIVO, NUESTROS CORRESPONSALES EN LOS PUEBLOS SABRÁN PERDONARNOS EL RETRASO CON QUE FORZOSAMENTE HABRÁN DE APARECER SUS INFORMACIONES.

Una comisión de obreros metalúrgicos visitó hoy al gobernador civil, para quejarse de los malos tratos recibidos de un patrono.

También estuvo otra comisión de obreros para solicitar la reorganización de un Sindicato.

Mañana, a las once, se reunirá en la Diputación la Comisión provincial, para el despacho de asuntos de trámite.

Se encuentra en Sevilla, nuestro estimado amigo, el ex gobernador civil de Huelva don Francisco Cabrera, que ha realizado en dicha provincia una labor meritísima, que está siendo muy elogiada.

Dentro de pocos días marchará a Madrid para [illegible] su [illegible] cargo en la Dirección general de Comunicaciones.

Pérdida

La persona que se crea con derecho a un reloj de pulsera encontrado en la plaza de América, puede reclamarlo del capataz de dichos jardines, por el que le será entregado prévia la debida justificación.

Visitaron al gobernador civil el ex diputado don Eduardo Sánchez Pizjuán, y el director general de administración local, don Manuel Hoyuela.

Los señores Hijos de Enrique Valera, industriales en calzado de esta plaza, nos han obsequiado con dos artísticos cromos-almanaques, para el año próximo, que agradecemos.

De Málaga ha llegado nuestro particular amigo, el director general de los ferrocarriles Andaluces, don Antonio Combet.

Don Luis Brunet ha sido operado de catarata por el competente oculista doctor Arana, habiendo recobrado la vista gracias a la hábil operación que con su habitual maestría le practicó tan afamado oculista.

Nuestra enhorabuena.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la iglesia del Santo Angel, el solemne ejercicio del Rebañito del Niño Jesús, a cuyo acto se invita a todas las niñas que deseen asistir.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

Cinematógrafo [illegible] de la tarde, a las doce de la noche.

TEATRO CERVANTES

A las ocho y cuarto, "La Cruz del querer del alma", y Consuelo Hidalgo.

A las nueve y tres cuartos, "Los dos molinos de Viento", "Inocencias femeninas" (estreno): Consuelo Hidalgo y Troupe Werterns.

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, Gran inocentada, "La hora de la verdad"; a las nueve, "El apuro de Pura"; a las diez y media, "A ver que pasa", estreno; a las once y tres cuartos, "El gran bajá".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los dias. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

MADRID

En Gobernación

Los exámenes de los auxiliares femeninos de Correos.-El régimen de quincenas. - La supresión del juego

El ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar del Valle, al recibir a los periodistas, les habló del incidente de que se hacían eco los periódicos, ocurrido con motivo de los exámenes de los auxiliares femeninos del cuerpo de Correos que fueron admitidos con motivo de la pasada huelga de funcionarios.

El ministro ha llamado al director general de Comunicaciones para que le informe sobre el particular. Cree el ministro que las auxiliares no tienen razón en sus quejas, pues no se trata de oposiciones, sino de exámenes de aptitud.

—De todos modos—añadió el ministro—yo no soy responsable de nada, pues me encontré ya convocados los exámenes.

Hablando de otro asunto, dijo que al Consejo de esta tarde llevaría la cuestión del régimen de quincenas. Yo tengo un criterio particular en este asunto; yo creo que en la aplicación de las quincenas debe imperar un régimen de estricta justicia.

El Gobierno sigue recibiendo datos de los gobernadores de provincias dando cuenta de la supresión del juego.

En cuanto a Madrid, se irá paulatinamente a la supresión, pues el Gobierno está decidido a ello.

Villanueva marcha el domingo a Marruecos

El señor Villanueva ha manifestado que el domingo marchará a Marruecos para posesionarse de la Alta Comisaría

Conferencias diplomáticas del marqués de Alhucemas

El marqués de Alhucemas ha conferenciado hoy con el Embajador de Inglaterra y con nuestro representante en Francia, señor Quiñones de León.

Las conferencias fueron breves, ignorándose los asuntos tratados en ellas.

Militares que no volverán a Africa

El general Gómez Jordana, jefe del Gabinete militar del alto comisario, vendrá a la Península dentro de unos días, cesando en el cargo que ejercía en Africa.

Desde luego los generales Santiago y Vallejo no volverán a Africa, cesando definitivamente en los cargos que allí desempeñaban.

El disgusto de Burguete.- No dará posesión a Villanueva por considerarlo vejatorio

Es tema de todas las conversaciones la actitud en que aparece colocado el general Burguete, en contradicción con la actitud en que le suponía el presidente del Consejo, cuando anunció que iría a dar posesión del cargo al señor Villanueva.

Burguete ha insistido en las manifestaciones que hizo ayer en Palacio, diciendo que no volverá a Africa como alto comisario pues ya no lo es, y menos para dar posesión al comisario civil. Insiste en decir que él no prometió al presidente ir a Tetuán para entregar el mando a Villanueva, cosa que considera vejatoria.

El hecho de no haberse fijado fecha para el viaje y toma de posesión del señor Villanueva lo interpretaban algunos como síntoma de complicaciones, pues acaso surgieran dificultades en el orden internacional, dada la significación que se atribuye a los señores Alba y Villanueva.

El viaje del general Burguete dicen algunos que es cosa necesaria, pues tenía que marchar a la zona de Melilla para recoger impresiones directas de las negociaciones que él seguía para la liberación de los prisioneros, negociaciones que ahora iban por muy buen camino. También debía informarse de la situación militar y política que ha mejorado merced a las instrucciones que tenía dadas al comandante general de aquel territorio.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Burguete marcha a Marruecos y el Gobierno va a despedirle

Se admite la dimisión del comandante general de Melilla

El señor Alcalá Zamora ha manifestado hoy a los periodistas que habiendo presentado la dimisión de su cargo el comandante general de Melilla, señor Lossada, le había contestado telegráficamente admitiéndole la dimisión.

Burguete, además de la publicación de su anunciado libro explicando su mando en Marruecos, publicará la memoria de que hizo entrega al Gobierno.

En Estado

Almuerzo en honor de Burguete y Villanueva.-Un Consejo de postres

A las dos de la tarde empezaron a llegar al ministerio de Estado los ministros e invitados al banquete conque el Gobierno obsequia a los altos comisarios saliente y entrante, don Ricardo Burguete y don Miguel Villanueva.

El primero en llegar fué el señor Villanueva que al ser preguntado por los periodistas sobre sus propósitos como alto comisario en Marruecos, expresó que no puedo decir nada, pues todo sería prematuro y contraproducente.

Agradeció los elogios que le tributaba la Prensa por su designación para la Comisaría Superior en el Protectorado. Como ustedes ven,—dijo,—ahora voy ruidosamente a Africa lo que contrasta con la modestia con que fuí otras veces.

—¿Cuándo marchará usted a Tetuán?—le preguntamos.

—No lo sé aún, pero será probablemente del 2 al 4 de enero próximo. Depende de las entrevistas prévias que debo celebrar antes de la marcha. Además debo cumplimentar a los reyes y espero el señalamiento de la fecha.

Después llegó el ministro de Intrucción, señor Salvatella, que llevaba varios expedientes.

Llegó a poco el ministro de Marina manifestando que había estado en Palacio despachando con el rey algunos decretos de su departamento.

El señor Gasset que llegó a continuación, llevaba una abultada cartera. Dijo que como en el Consejo que tendría lugar después del almuerzo no se hablaría de Marruecos, sometería a la deliberación de sus compañeros varios expedientes.

También el ministro de Hacienda traía algunos asuntos sobre los cuales nada manifestó.

El general Burguete llegó con mucha prisa y entró en el ministerio sin decir nada.

Tampoco hicieron manifestación alguna los ministros de la Guerra y Trabajo.

Al llegar el conde de Romanones se le preguntó si llevaba la real orden relativa al régimen de quincenas.

—De eso,—contestó,—ya se ha hablado bastante y es posible que hoy no se trate en Consejo de este asunto.

Por último llegaron juntos el marqués de Alhucemas y el duque de Almodóvar. El primero manifestó que después del almuerzo comenzaría el Consejo cuya duración alcanzaría probablemente a las seis de la tarde. A las cuatro se retirarán del ministerio los señores Villanueva y Burguete.

Después de almorzar.- Dicen Burguete y Villanueva

A las cuatro y media, terminado el almuerzo y la sobremesa, abandonó el ministerio de Estado el general Burguete, el cual, a las preguntas de los periodistas, contestó que no podía hacer manifestación alguna, alegando que todo lo tratado era secreto de Gobierno.

Agregó que esta noche saldrá para Tetuán. Probablemente irán a despedirle varios ministros.

Minutos después de partir el ex comisario salió el señor Villanueva, quien al ver a los reporteros exclamó:

—¡Pero todavía están ustedes aquí...!

—Esperamos—contestó uno de aquéllos—, a que usted nos dé alguna noticia...

—Lo único que puedo decirles es que el almuerzo ha sido suculento, como todos los de Estado... ¡Estos diplomáticos se cuidan muy bien!

—¿Ha fijado usted ya la fecha definitiva en que saldrá para Tetuán?

—Sí; del 2 al 4; o, mejor dicho, el 3 pues los expresos salen los días nones y yo creo que me será permitido pasar el primero de año al lado de mi familia.

—¿Le esperará en Tetuán el general Burguete?

—No: estará en Algeciras a mi llegada. ¿No se lo ha dicho a ustedes?

—Nada; no ha querido hacer declaraciones.

El señor Villanueva, sin decir más, se despidió afablemente.

Los ministros seguían reunidos en Consejo.

Antes, el presidente había hablado detenidamente con los señores Burguete y Villanueva.

Las elecciones generales se celebrarán en Abril, cuando la primavera sonríe.- Presidentes probables

Una personalidad de la situación, ha manifestado que las elecciones generales se celebrarán en la segunda quincena de abril próximo, pues las circunstancias así lo aconsejan.

Estas elecciones irán precedidas de las de diputados provinciales si bien mediarán pocos días entre unas y otras.

También ha manifestado el personaje de referencia, que para las presidencias del Consejo Superior Bancario, Banco de España y Consejo de Estado, serán nombrados, respectivamente, los señores Alvarado, Rodrigañez y conde de Sagasta.

El régimen de quincenas. El criterio de Romanones

Se tiene la impresión de que hoy tratará el Consejo de ministros del régimen de quincenas. En un Consejo anterior ya manifestó en conde de Romanones su propósito de que cese un sistema ominoso e indigno, y hoy someterá al juicio de sus compañeros la propuesta de real orden que deje establecido lo más pertinente.

Cree el conde, que corresponde al ministro de Gracia y Justicia velar por la aplicación justa del artículo 22 de la ley provincial y al efecto encargará a los directores de las Cárceles que no den entrada a ningún individuo cuya documentación no vaya en regla, quitando así que una simple orden verbal sea suficiente para encarcelar a un individuo.

El sustituto del general Lossada

El sustituto del general Lossada no será nombrado hasta que el Gobierno consulte con el señor Villanueva, a quien corresponderá en lo sucesivo la iniciativa para el nombramiento de los técnicos militares que han de ayudarle en el desarrollo de su misión.

El Gobierno tiene ya amplios datos de la situación de las líneas avanzadas, de los efectivos de que se disponen y de la composición de las columnas volantes.

Firma de Guerra

Han sido firmadas las siguientes disposiciones del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el general de Brigada en situación de reserva don Baltasar Sales Guillehun, pase a la segunda reserva por edad.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al ministro togado de la Armada don Juan Spottorno, y al auditor de la reserva don Pablo Vignote.

Destinando al coronel de la Guardia civil, don José Veiga para el mando de la subinspección del Vigésimo Tercio, Logroño.

Idem al ídem don José Rivera para el mando del décimo Tercio, San Sebastián.

Disponiendo que el teniente coronel de la Guardia civil don Eduardo Ferreira tome el mando de la Comandancia de Caballería, del Cuarto Tercio, Sevilla.

Idem que el ídem ídem don Federico González Fernández se haga cargo del mando de la Comandancia de Badajoz.

Destinando a los tenientes coroneles del mismo Instituto don Miguel Mena para el mando de la Comandancia de Alicante, a don Narciso Atmeller, para la de Gerona, a don Carlos Ochotorena para la de Ciudad Real.

Disponiendo que el interventor de distrito don Antonio Esteban pase al cargo de interventor de la segunda región.

Concediendo la cruz del Mérito militar roja al comandante de Caballería don Agustín de Carvajal, y al teniente de Ingenieros don Nemesio Utrilla, por méritos de campaña en Africa.

Autorizando los gastos para la ejecución de obras en el cuartel de Artillería ligera de Sevilla.

Exceptuando de las formalidades de subasta las obras del Hospital militar de Xauen.

Autorizando la reparación de los daños causados por los temporales en el Hospital de Ceuta, y en el cuartel de Caballería de Tetuán, y la reparación de caminos vecinales en territorio de la Comandancia general de Ceuta.

Autorizando al ministro para disponer que para el servicio de Aviación se adquiera por gestión directa 120 aeroplanos de distintas marcas, piezas de repuesto para los mismos; 90 motores de 300 H-P; seis hodroaviones, cuatro canoas, respuesto de material fotográfico.

Idem para adquisición por concurso, y repuesto de material fotográfico de terrenos destinados al Centro Electro

Firma de Marina

El monarca ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Disponiendo que el intendente de la Armada don Antonio Martínez Calderón cese en el cargo de intendente en el departamento de El Ferrol.

Nombrando interventor central, en el ministerio, a don Antonio Martínez Calderón.

Disponiendo que el intendente don Pedro Lapena, cese en dicho cargo en el departamento de Cartagena, y destinándolo al Ferrol.

Promoviendo al empleo de intendente al subintendente don Fernando Lanuza Garrido, y destinándole a desempeñar dicho cargo en Cartagena.

En la Presidencia

El despacho con el rey.- Para el Consejo de esta tarde

El marqués de Alhucemas al recibir en su despacho a los periodistas les manifestó que había estado despachando con el monarca brevemente por la falta de asuntos.

Añadió que en el Consejo de esta tarde se trataría de varios expedientes de Gobernación y algunas disposiciones relacionadas con el régimen carcelario y de quincenas.

En Trabajo

El precio del flúido eléctrico

Manifestó el señor Chapaprieta a los reporteros que hacen información en su departamento, que hallándose pendiente de resolución el asunto del precio del flúido eléctrico se proponía decidirlo con arreglo al criterio que ya tiene expresado. Añadió que la comisión técnica que entiende en este asunto emitirá su dictamen hacia los primeros días del próximo año.

En Palacio

Los soberanos asisten a los funerales por el alma del marqués de Zarco del Valle.-Audiencias

Esta mañana estuvieron los reyes en la iglesia del Buen Suceso presenciando el oficio fúnebre en memoria del inspector de los Reales Alcázares, señor marqués de Zarco del Valle.

Después estuvo en Palacio para cumplimentar a los monarcas el señor Primo de Rivera, que no lo había hecho en los días anteriores, a causa de las festividades.

Don Alfonso recibió una numerosa audiencia militar.

PROVINCIAS

VIZCAYA

Novillos en Gandía

Gandía 27, 12. — Ayer se lidiaron en Gandía novillos de Carreros, que cumplieron.

Martínez estuvo valiente con el capote y la muleta. Tuvo que matar regularmente tres toros por haber resultado herido su compañero Andresito Chaves.

Este estuvo colosal con la capa y muleta, siendo muy aplaudido.

Mató al primero de un pinchazo y una estocada superior; al segundo de un volapié, cortando la oreja.

En el último fué cogido resultando con un puntazo leve en el hombro derecho.

AL CERRAR

(Conferencia de las 18)

A la salida del Consejo

El régimen de quincenas

A las seis menos cuarto terminó el Consejo de ministros.

El presidente dijo que se había convenido en que los ministros de la Guerra y de Estado le acompañasen esta noche a la estación para despedir al general Burguete.

(El señor Chapaprieta, encargado de dar la referencia oficiosa, dijo que no se habían tratado más asuntos que los consignados en la nota.

El señor García Prieto, que se hallaba en el grupo que formaban el ministro del Trabajo y los periodistas, dijo que mañana publicará la "Gaceta" dos reales órdenes de Gobernación y de Gracia y Justicia, regulando la aplicación del artículo 22 de la ley provincial, referente al régimen de quincenas.

La Nota oficiosa

La nota oficiosa dice así:

"El Consejo ha estudiado los expedientes siguientes:

De la Presidencia: Sobre expropiación y aprovechamiento hidráulico para abastecimiento de la Base del Ferrol.

De Guerra: Exceptuando de las formalidades de subasta las obras para construcción de un edificio destinado al grupo mixto de automovilismo y radiotelegrafía y las que se refieren al Hospital permanente de Melilla y alumbrado eléctrico de la fortaleza de Isabel II en Mahón.

Concediendo libertad condicional a un corrigendo, y otorgando medalla de Sufrimientos por la Patria a varios jefes y oficiales.

De Marina: Un expediente de libertad condicional y fijando las fuerzas de de la Armada par el primer trimestre de 1923.

De Hacienda: Adquisición de terreno para la construcción de un Instituto de higiene en Santa Cruz de Tenerife.

Declarando lesiva una real orden de 1920 del ministerio de la Gobernación, y adaptando dos créditos par la organización de la eseñanza en las escuelas de Comercio.

De Gobernación: Adjudicando la reparación del cable de Ceuta al Peñón, y expediente sobre arriendo de oficinas destinadas a servicio postal.

De Fomento: Sobre construcción de un depósito par máquinas del ferrocarril internacional en la estación de Molina, línea de Ripoll a Puigcerdá.

Asimismo han sido aprobadas dos reales órdenes de Gobernación y Gracia y Justicia, que tienden a evitar abusos en la aplicación del artículo 22 de la ley provincial".

NOTICIAS LOCALES

La verbena de la Paloma

En breve se estrenará en el Teatro Cervantes la grandiosa adaptación musical y cinematográfica de la famosísima zarzuela de Ricardo de la Vega y el maestro Bretón "La Verbena de la Paloma".

Todos los tipos populares desfilan por la pantalla y las escenas han sido filmadas en los sitios pintorescos madrileños en que se desenvuelve la popularísima "Verbena".

El maestro Bretón ha adaptado la encantadora música de la "Verbena" a la acción cinematográfica, de modo que mientras en la pantalla se suceden las escenas representadas, la música recuerda los motivos populares que se han hecho célebres y a los cuales ha agregado el maestro Bretón ocho nuevos números que completan el éxito.

El estreno de "La Verbena de la Paloma" en el cinematógrafo revistirá en todas partes los caracteres de un gran acontecimiento teatral.

En la parroquia de Santa Magdalena y ante el altar de la Virgen del Amparo, tuvo lugar el pasado día 25, la boda de la bella y bondadosa señorita María de la Paz Caro Villegas con el distinguido joven don Manuel Petit García.

La novia vestía hermoso traje de charmeuse de seda y se tocaba con el blanco velo de desposada, prendido artísticamente con las simbólicas flores de azahar.

Fueron apadrinados por don Antonio Petit García, hermano del novio, y doña Angeles Villegas, viuda de Caro, madre de la novia, administrándoles el Sacramento el reverendo padre Fray Genaro de Jesús Prieto, guardián del Convento de Franciscanos de Loreto, quien a la terminación dirigió a los contrayentes sentida y elocuente plática.

Los numerosos invitados al acto, pasaron al domicilio de la madre de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces, vinos, licores y habanos.

Los nuevos esposos marcharon en el expreso a Huelva, desde cuya capital se dirigirán a Almendralejo donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que le deseamos sea eterna.

Continúa gravemente enferma en la Residencia de Religiosas Reparadoras, de esta ciudad, la distinguida y respetable dama jerezana doña Carmen Núñez de Villavicencio, marquesa de Domecq d' Usquain.

A las once de la mañana de ayer miércoles le fueron administrados los Santos Sacramentos, por el señor capellán de la Casa de Domecq y canónigo de la Colegiata jerezana, don José Rodríguez Sánchez.

Soldados licenciados

Ayer salieron de esta capital, con destino a sus respectivos pueblos, ochenta soldados del regimiento de Granada y 96 del de Soria, pertenecientes al reemplazo de 1919, que han sido licenciados.

En el tren de Mérida, llegaron anoche cien soldados licenciados del regimiento de Tarragona, la mayoría de los cuales son sevillanos.

Don Manuel L. Gomi, vecino de Utrera y dueño del automóvil número 1.819, de esta matrícula, nos ruega hagamos constar que no fué dicho coche, como se ha dicho, el que arrolló días pasados en la calle San Esteban, de esta capital, al niño Olegario Saturnino Robles, causándole lesiones en distintas partes del cuerpo.

VIDA OBRERA

La comisión organizadora del Sindicato de trabajadores del ramo de alimentación de Sevilla y su radio convoca por la presente a todos los trabajadores de ambos sexos de los siguientes gremios: Camareros, cocineros, hortelanos, agricultores, cerveceros, gaseoseros, panaderos, confiteros y afines, jardineros, aceituneras, harineros y fideeros, dependientes de ultramarinos, dependientes de tabernas y bodegueros, dependientes y dependientes de confiterías, dependientes y personal de freidurías y pescaderías, dependientes de carnecería, dependientes chacineros, matarifes, lecheros, vaqueros, repartidores, cargadores y mozos de los mercados y sección varia, a la Asamblea magna para constituir el Sindicato, el próximo viernes 29 de diciembre de 1922, a las nueve de la noche, en calle Trajano, 16.

Se ruega puntual asistencia a todos, y especialmente a las compañeras. — *La comisión.*

Llegaron de Madrid don Angel Legos García y don Rafael Salgado.

Regresó a Sevilla el teniente coronel médico don Amadeo Arias.

Asociación de Dependientes Mercantiles

Por la presente se cita al gremio de confecciones a la reunión que para elección de vocales para el año venidero se celebrará esta noche, a las nueve y media, en su domicilio social, Sierpes, 8, principal.

Caja Popular de Ahorros

Esta institución, declarada benéfica por real orden de 30 de junio de 1922, facilita libretas al "tres y medio" por ciento a cuantas entidades y particulares las soliciten. Oficinas: Reina Mercedes, 3. De 9 a 12 y de 4 a 7.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.600 individuos.

Además se repartieron 375 hogazas de pan, costeados por la Asociación con motivo de la Pascua de Navidad.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Sarasúa.

La Sociedad filarmónica "Santa Cruz" celebrará esta noche, festividad de los Santos Inocentes, una velada extraordinaria en honor de sus socios, y en la cual se preparan grandiosas sorpresas.

La directiva ruega a los señores socios su asistencia al acto, acompañados de sus respectivas familias, para dar mayor realce a la fiesta. El espectáculo dará comienzo a las nueve en punto.

CINEMATÓGRAFO BENÉFICO

TEATRO SAN FERNANDO

Programa para el Jueves 28 de diciembre, a las seis de la tarde:

1.° Sinfonía por la orquesta.

2.° La graciosísima cinta interpretada por GAFITAS, que se titula

EL... EN PLENO CARNAVAL

3.° La magistral película americana

EL HOMBRE LEON

Episodios 7.° y 8.° titulados

CONDENADA

— Y —

LA CASA DE TÉ

NOTA.—Los días 29 y 30 y en funciones extraordinarias, se proyectará la más fantástica producción cinematográfica, que se titula

La lámpara maravillosa

Informaciones de la mañana del 28

MISTER GILLETTE, EN SEVILLA

Cómo surgió la Gillette.--El capital inicial.--De ayer a hoy.--La producción actual.--Los mayores consumidores.--El Papa, don Alfonso, Foch, Lloyd George...--Su impresión de Sevilla y de la Giralda.--Otras notas

Comenzamos jurando, bajo nuestra palabra de honor, que esta información se aparta en absoluto de la tradicional broma característica en el día de Inocentes.

Mister Gillette, el inventor de la máquina de afeitar, de su nombre, se encuentra en Sevilla, hospedado en el Hotel de Inglaterra. Una circunstancia especial nos ha puesto en cambio de saludo y en trance — que estimamos obligado para satisfacción de nuestros lectores — de dirigirle algunas preguntas.

Durante la comida en el Hotel le hemos hecho pasar una tarjeta.

—Mister Gillette, le espera a usted, después de la comida — nos ha dicho el secretario, finísimo amabilísimo.

Y le hemos visitado después de comer.

Mister Gillette es como aparece en las cubiertas de las hojas de afeitar, a excepción del bigote, que ya por efecto del tiempo ha blanqueado. Nos recibe con una cordialidad extra-americana. Se aparta de las personas de su familia que le acompañan y se dispone de buen grado a facilitar nuestra labor.

Como no sabemos inglés, nos sirve de intérprete nuestro buen amigo don Ramón Monsalve, a quien de vez en cuando sustituye el dueño del Inglaterra, don Paco Carrere, enamorado por el momento de la interviú.

Los saludos invierten pocos minutos. Transcurridos, le preguntamos a quemarropa.

—¿Cómo surgió el invento de la Gillette?

Mister Gillette confiesa que precedieron a este invento muchos estudios. Un día, afeitándose él mismo, observó que la navaja no respondía a su deseo, ni se facilitaba la operación, a pesar de la buena voluntad con que pasándola por el suavizador lo intentaba.

Pensando en que esto era un mal general, ocurriósele como solución la hoja de acero, bien afilada, que fuese de uso corriente. Pensó en esta en 1895, y hasta después de cinco años no halló la manera de utilizarla con éxito.

Para ello tuvo que ensayar varias veces, colocando primeramente una hoja sobre una pieza, a la que no se unía por la calidad del acero. Luego, una a cada lado, hasta encontrar al fin el manaje de esta máquina universal, que seguidamente fué puesta a la venta.

La entrada en el mercado, de la Gillette, tuvo por fecha el año de 190[illegible].

—Tenía usted dinero, mister Gillette?

—No; pero se fundó una sociedad con sesenta mil dólares, capital inicial que bastó a la propagación de la máquina.

—¿Hubo de luchar con muchos inconvenientes para convencer de sus resultados?

—Muchos, no. Desde el primer momento, a pesar de la imperfección de la máquina, superó la demanda a la producción.

—¿Y hoy...?

—Ahora las acciones de la "Gillette Safety Razor Company", en su totalidad, se cotizan en Bolsa en setenta y cinco millones de dólares.

Por cierto — agrega — que un sindicato de banqueros, a la muerte del que facilitó los sesenta mil dólares primeros — en 1917 —, ofreció doce millones por aquella participación de sesenta mil.

—¿En cuanto calcula la producción actual?

—La fábrica central de Boston lanza doce millones de hojas diarias, que, calculadas en longitud, son unas sesenta millas (estadística americana), y unas cuarenta mil máquinas diarias.

—¿Tiene la Compañía alguna otra fábrica?

—Otra en Montreal (Canadá), que produce el veinte por ciento de la central.

—¿Qué país es el que más consume?

—Nueva York y la Confederación.

—¿Y en Europa?

—Francia, Inglaterra y España, por el orden indicado.

—¿Cuál ha sido el pedido mayor?

—Uno para Schiftze, de quinientas mil máquinas y dos millones de hojas.

—¿Habrá obsequiado la Casa a personalidades de fama mundial...?

—Al Papa, al Rey de España, al príncipe de Gales, al mariscal Foch... Para algunos de ellos se construyen máquinas especiales... — agrega.

Hacemos a mister Gillette algunas preguntas relativas al objeto de su viaje por Europa.

Lo hace en calidad de turista. Lleva ya invertidos en este viaje ocho meses, y ha visitado Italia, Suiza, Francia, Africa del Norte y del Sur, Portugal y España.

En España ha visto Córdoba y Sevilla.

—¿Le gusta Sevilla?

—Me gusta la ciudad y me gusta la gente por su carácter.

Se muestra encantado de la Giralda, pero dice que hace unos días, al subir, el formidable ruido de campanas no lo dejó "ver" la ciudad desde arriba.

Damos por terminada la interviú con mister Gillette.

Mister Gillette nos agradece este rato de charla y, hombre de costumbres reglamentadas, se retira a descansar.

Nosotros, al retirarnos, le agradecemos a nuestra vez a los improvisados intérpretes, señores Monsalve y Carrere, su auxilio, y al recoger las notas, nos sentimos acosados por un temor; el de que el administrador de nuestro diario, primero, y el público después, crean ver un reclamo a tanto la línea, donde no hubo por parte del reporter otro deseo que el de presentar en un breve diálogo a una sobresaliente figura de los negocios.

Que aparte de ganar dinero — mucho dinero — ha evitado a la humanidad muchas molestias y ha proporcionado muchas economías...

De Córdoba

Derrumbamiento de una casa.—Un muerto y un herido

Participan de Montoro que a consecuencia de los temporales de estos días se hundió la techumbre y entresuelo de la casa número 5 de la calle Antón Martín, donde habitan varias familias.

Entre los escombros del derrumbamiento quedó muerto el joven de quince años de edad Pedro Tabe Martínez, siendo extraído con graves heridas y contusiones su padre Antonio Teba Tapia.

Otras muchas personas que se encontraban en la casa al ocurrir el derrumbamiento, salváronse del siniestro milagrosamente.

Arrollado por un auto

Ayer fué arrollado por un automóvil en la calle Claudio Marcelo, el ciego vendedor ambulante de loterías Rafael Moreno López. Varios transeuntes lo condujeron a la Casa de socorro, donde le apreciaron la fractura del [illegible] izquierdo y magullamiento general.

El automóvil causante de la desgracia pertenece al vecino de Pedro Abad don Manuel Vargas Chacón e iba conducido por éste.

Una denuncia

El joyero de esta plaza don Julio Armente ha presentado una denuncia contra Ricardo Alvarez, a quien entregó para que los vendiera unos zarzillos de diamantes, valorados en 80 pesetas, sin que Ricardo haya dado señales de vida desde que se le confió dicha alhaja.

Hurto de mercancías

Del muelle de la estación férrea de Doña Mencía han desaparecido una caja de ropa y un paquete de tejidos, desconociéndose quiénes puedan ser los autores de la sustracción.—JULIFER.

Los partes de los guardias municipales

DOS HERIDOS

Francisco Fernández, cabo del cuerpo de Bomberos, que dirigía la operación de cortar un árbol en la calle Marte, observó el peligro que corría el niño Manuel Fernández y acudió presuroso a retirarlo, a tiempo que el árbol en cuestión vino a tierra cayéndole encima y produciéndole la fractura de la tibia derecha y conmoción cerebral.

El referido niño sufrió también heridas en la región parietal derecha. El bombero pasó en grave estado al Hospital y el niño a su domicilio.

LOS QUE PEGAN A LAS MUJERES

Dolores Linares Marín, que marchaba hacia su casa con su hija Carmen Benítez, de 16 años, se quejó de que al transitar por la calle Menéndez Pelayo, les salió al encuentro Manuel Estébén Reina, de 23 años, y con una navaja barbera intentó agredirlas, esgrimiéndola en el público y promoviéndose con tal motivo el consiguiente escándalo que terminó con la entrada del irascible joven en la Prevención municipal.

POR REYERTA

Se ha detenido a Ramón Martín Bacas, de 56 años, y Manuel Muñoz Aguilar, por reyerta y escándalo en la calle Zaragoza.

LOS ESCANDALOSOS

En la Prevención han pasado la noche última, Manuel López Hurtado y Manuel Holgado Pérez, que alborotaron más de la cuenta en calle Gerona.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

En la calle del Rosario, el auto 2668 arrolló a doña Encarnación Soler Villalba, de 50 años, ocasionándole una luxación en el pie izquierdo, siendo curada en la Clínica de San Francisco. El chófer desapareció.

SUCESOS

UN HOMBRE CAE A UN POZO Y MUERE AHOGADO

En la dehesa "El Hoyuelo" término del Ronquillo, y al sitio conocido por las García, fué extraído de un pozo el cadáver de Dionisio Blanco Muñoz, de 30 años, casado, natural de Zarco de Granadillo (Cáceres).

Este individuo era empleado del ferrocarril de Minas de Cala, y tenía además un establecimiento de bebidas cerca del Ronquillo.

En la madrugada del 24, cuando se dirigía al establecimiento, debió desorientarse a causa de la oscuridad y cayó en el pozo donde murió ahogado.

¡ASI SIEMPRE TOCA, VIVO!

La Guardia civil del puesto de San Felipe ha detenido a Pedro Cáceres Barroso, natural de Almonte (Huelva), que falsificó la papeleta en que había tocado el premio de mil pesetas que rifó la Hermandad de la Trinidad.

A cuenta del premio, había cobrado Pedro, quinientas pesetas.

UN SUICIDIO

En la línea férrea de Málaga a la Roda, frente al sitio conocido por el Cerro de la Mufa, fué arrollado por el expreso Manuel Pozo Zambrano que se arrojó a la vía al pasar el tren.

El motivo del suicidio, es haber distraído el importe de unas cargas de aceitunas.

Un nuevo esfuerzo

Representa un gran esfuerzo el que realiza actualmente Prensa Gráfica con la confección de la revista de modas, arte, literatura, deportes, turismo, etcétera, etc., cuya aparición está anunciada para estos mismos días. "Elegancias", que es el nombre de la nueva revista, será una risueña y bella ostentación del progreso de nuestras artes gráficas, además de llenar un vacío, por cierto bastante sentido en el gran mundo español e hispanoamericano, que hasta ahora sólo ha dispuesto de grandes publicaciones de modas hechas en el extranjero.

"Elegancias" será, según la misma Prensa Gráfica, el más hermoso ejemplario de los mejores modelos y figurines extranjeros, al mismo tiempo que de los propios, y junto con eso tendrá cuantos elementos útiles y bellos forman ese género de revistas, de modo que sean verdaderamente indispensables en todas partes.

Seguramente, en toda España se recibirá esta gran innovación de Prensa Gráfica, con toda la viva simpatía que merece.

PINOS

Se venden los señalados en la dehesa de "Marlos", en Aznalcázar, y en la hacienda de "Vallehermoso", en Utrera, bajo el pliego de condiciones, que puede verse en Sevilla, calle Santa Clara, número 21, admitiéndose proposiciones hasta el 7 del próximo enero.

Informaciones de los juzgados

El crimen de Sanlúcar la Mayor

El juzgado de instrucción de la Magdalena continúa trabajando en el esclarecimiento del crimen cometido en la taberna "La Miseria", de Sanlúcar la Mayor, por cuyo hecho fueron procesados varios individuos, que se encuentran en la cárcel, como presuntos autores, acerca de los cuales parece que existen dudas sobre su participación en el crimen que se les imputa.

Esta mañana compareció ante el juez, señor Alarcón, el sargento de la Guardia civil señor Monedero, excomandante del puesto de Triana, que actualmente presta sus servicios en el Puerto de Santa María, y que ha sido llamado para prestar declaración en el sumario, con motivo de su intervención en determinadas diligencias practicadas en relación con el suceso.

Un detenido

Por la Guardia civil del puesto de la Macarena ha sido detenido Rafael Suárez (a) "Torero", que acompañaba al "Madrileño" cuando éste agredió a Domingo Prieto en una casa de calle Ciegos, causándole varias heridas graves.

Del "Madrileño" sólo se ha podido averiguar que se llama José Luis Gómez Cuéllar, ignorándose su paradero.

Inauguración de Talleres

De interés para el Comercio

Se han inaugurado sin estrépito ni bombos, tan comunes en estos casos, los talleres tipográficos que en su casa de calle Zaragoza, 28, ha instalado nuestro querido amigo don Salvador Domínguez Criado.

Sin girar una visita por aquella casa no es posible darse idea de la importancia que su funcionamiento puede tener para todos los que conviven en el mundo comercial, ni del esfuerzo de inteligencia y actividad que ha sido necesario desarrollar para dejar montada la obra maestra de tan admirado amigo.

Las numerosas amistades del señor Domínguez Criado, invitadas a la inauguración, visitaron los locales destinados al funcionamiento de las Artes Tipográficas, admirando las modernas máquinas, aparatos y espléndido material, destinados a producir a todo lujo y arte un género tipográfico no experimentado en Sevilla aún.

El dueño obsequió con un "lunch" y habanos a los concurrentes que brindaron por la prosperidad de la Imprenta Comercial "Faro", digna compañera de la Agencia Comercial que con tanto aplauso ha venido dirigiendo el señor Domínguez Criado.

La modestia de este hombre, cuyas iniciativas han creado para el comercio un poderoso auxiliar informativo, un elemento de utilidad incalculable, un factor "sui géneris" en el que la vida comercial está tomada sincera y fielmente, su modestia extremada, repetimos, no le permite ir más allá del fin que le guía, y su labor no es todo lo aplaudida que debiera ser.

Desde hoy entra en actividad y a todo fondo en el campo mercantil su acción fecunda y beneficiosa, funcionando con los Talleres Tipográficos la Agencia Comercial "Faro" y el libro de su creación, tan apreciado por el comercio.

Los suscriptores del libro recibirán éste ahora con toda regularidad, debiendo advertir que el no haber servido el libro con oportunidad a los muchos favorecedores de él, ha sido por motivos excusables y que han contrariado al señor Domínguez Criado.

Reciba el estimado director de la Imprenta Comercial nuestra sincera enhorabuena por la inauguración.

Pérdida

Una pulsera de oro con [illegible] y dos medallitas. Al que la entregue en calle Javier Lasso de la Vega, número 1, primero izquierda, se le gratificará.

INFORMACIONES DEPORTIVAS

Futbol

En Madrid

REAL MADRID — CECHIE KARLIN

El domingo 24 y el lunes 25, hemos presenciado dos soberbios matchs entre los muchachos del Real Madrid y los checos del Cechie Karlin.

El equipo checoeslovaco, venia precedido de gran fama y su actuación en terrenos de la región central ha llenado los deseos de la afición.

El equipo checo está compuesto de muchachos correctos que obedecen como nna sola persona y llevan un juego movido y de inteligencia. Sin embargo, aunque el Cechie Karlin, jugaba mucho, no fué derrotado el Real Madrid en ninguno de los dos encuentros que con el mismo ha celebrado. En el primero jugado el domingo, la victoria fué para el Madrid por 2-0 para Karlin: el primer goal lo hizo Del Campo, centró admirablemente, pero Kaliba (guardameta del equipo Cechie) reehaza la pelota a Pérez tira con acierto rasando la puerta checa, y consiguiendo el efecto.

Kaliba es un elemento de mucho valor para el equipo checo. Este mismo jugador, fué el encargado de guardar la porteria checa en la Olimpiada de Amberes Su forma y conocimiento son inmejorables

De una manera cierta no puede fijar se cual fué el equipo que dominó en el primer partido, pues tanto el Real Madrid como el Cechie Karlin, tuvieron momentos felices de igual valor. notándose sin embargo un juego más rápido por parte de los madrileños, sin que la labor de los checos pueda quedar postergada Es un equipo completo y de magnífica presencia.

En el segundo match celebrado el lunes, ha cambiado el panorama y los checos empatan a dos tantos con los madrileños. Es sin duda lo acontecido un caso muy natural, toda vez que en el primer encuentro. se concretaron a conocer a fondo el juego de los nuestros, mejorando el suyo en el encuentro del lunes para conseguir el empate Lo mismo que en el primer partido el juego ha sido de mucho lucimiento y de fuerte tren

Es preciso consignar la desastrosa labor del árbitro en el primer dia, encargo que le fué conferido al chileno O'Page, célebre «as» de la aviación, pero que desconoce bastante las reglas del futbol. El público aunque correcto en su mayoria de tiempo, no pudo menos de censurar con vivas protestas la equivocada labor de O'Page.

RACING — AVENC, 1 - 1.

A la misma hora y en los mismos dias se han celebrado partidos entre los equipos del Racing Club madrileño y Avenc Sport de Barcelona. El primer match puede calificarse de aburrido Los equipos estuvieron en fuerzas igualados. El público que presenció este encuentro, se acordaba más del que se celebraba en el campo del Real Madrid que el que estaban presenciando.

El segundo partido dió por resultado el triunfo de los catalanes por 3-2.

PARTIDOS PROXIMOS A CELEBRARSE

Dia, 28: Racing Club contra el N, A C de Breda (Holanda) y el Real Madrid jugará contra el Magyar Testgyakorlok Kore de la región alemana del Rhin.

Dia 31: Real Madrid contra Futbol Club Vasas de Budapest y Racing contra el Real Sporting de Vigo.

Dia 1 de enero de 1923: Iguales encuentros que el dia anterior.

Dias 6 y 7 de enero: Racing Club y Europa de Barcelona.

Resuliados en provincias

MURCIA.— Dia 24: Equipo de Badalona vence al de Murcia por 3-1.

BILBAO.— Dia 24: Wienner Sport Klub vence al Athletic por 4-1

BARCELONA.— Dia 24: Verein fur Rasenspiele vence al Español por 3-1

El mismo dia el M. T. K. campeón de Hungría juega con el Barcelona y empatan.

En Sevilla

RESERVA DEL IBERIA Y FABIE, 0-1

Con este resultado se celebró el pasado domingo el encuentro concertado por ambos equipos siendo teatro de la lucha el campo del Patronato Obrero.

Por el reserva del «Iberia» jugaron: Piolar, Fernando, Antonio, Poste; Baldomero; Rosales; Santos, León, C rezo y Manuel.

Por el Fabié F. C. se alinearon: Machuca, Morán, Gasco, Barreiro; Rodriguez; Simón; Serrano, Sánchez, Ortíz, Pileño y Rubio.

NUEVA SOCIEDAD

Ha quedado constituida una nueva sociedad de futbol, denominada «Unión Deportiva Bonifacio» cuya junta directiva la componen los señores siguientes:

Presidente, don Angel Ramirez; tesorero, don Fernando Tornero; secretario, don Enrique Bravo; vocales, don José Martel, don José Ogreón Cossio y don Antonio Vicente; capitán, don Francisco Martel, y jefe del material, don José Carretero

EL DEPORTIVO SEVILLANO EN HUELVA

El pasado dia 24 tuvo lugar en la capital hermana un interesante partido entre el Real Club Recreativo de Huelva (Primera categoria) y el Club Deportivo Sevillano (segunda categoría), actuando de árbitro el conocido aficionado onubense Pepe Sánchez

Los sevillanos tuvieron una de sus mejores tardes, sobre todo Martin, el portero, que por algo es conocido entre la afición por el pequeño Zamora

Cuando faltaban cinco minutos para acabarse el partido con empate a cero Chazarry logró el tanto de la victoria a favor del equipo blanqui-azul.

Ciclismo

Lista de los premios que se disputarán en el Campeonato del Sevilla Veloz Club el próximo dia 31.

PRIMERO.— Copa de plata adquirida por suscripción popular. Banda de campeón donada por el señor Balcera y un par de pedales por los señores Mateo y Talavera.

SEGUNDO.— Setenta y cinco pesetas por el S. V. C. y un freno trasero por la Casa «Moto-Ciclo»

TERCERO.— Cien cincuenta pesetas del S. V. C. ... de la casa «Ci... Victoria»

CUARTO.— Treinta y cinco pesetas de la sociedad «Sevilla Veloz Club» y un par de rastrales de los señores Mateo y Talavera

QUINTO.— Veinticinco pesetas del S. V. C. y un timbre de la misma.

SEXTO.— Quince pesetas del «Sevilla Veloz Club» y una pitillera de don Luis Cabello.

PREMIOS ESPECIALES

Al primero de segunda categoria: Un par de botas donadas por don Luis Caballo

Al primero de tercera categoria: Un bolso de plata donado por don José Romero.

PREMIO ESPECIAL

Cien pesetas al vencedor de la carrera a monta bicicleta marca «Isabelita» donadas por el representante de dicha marca don Camilo Montesinos.

Esta carrera se regirá por el vigente reglamento de la Unión Velocipédica Española.

A nuestros lectores

LA EXTRAORDINARIA AGLOMERACION DE ANUNCIOS, NOS IMPEDIRÁ PUBLICAR EN ALGUNOS DIAS, CON EL ORDEN ACOSTUMBRADO, NUESTRAS PAGINAS ESPECIALES.

POR EL MISMO MOTIVO, NUESTROS CORRESPONSALES EN LOS PUEBLOS SABRÁN PERDONARNOS EL RETRASO CON QUE FORZOSAMENTE HABRÁN DE APARECER SUS INFORMACIONES.

INFORMACIONES DE LOS PUEBLOS

Carmona

En la parroquia de Santa María se efectuó el pasado día 16 por la noche el enlace matrimonial de la señorita Dolores Cabezudo Rodríguez con nuestro amigo el industrial de esta plaza don José González Fernández

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Antonio Tinoco Rodríguez; fueron padrinos don Enrique Rodríguez Martinez y su esposa doña Josefa Cabezudo Rodriguez, hermana de la desposada.

A los nuevos esposos le deseamos muchas felicidades en su nuevo estado

—Se encuentra entre nosotros el alferez de infanteria don José Antón Hidalgo, hijo del industrial de esta plaza don Braulio Antón Cuesta.

—Ha dejado de existir don Dionisio Jimenez Martinez, marido que fué de doña Francisca Rodriguez Fernández

El acto de su entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz su alma y reciban su viuda e hijos y demás familia nuestra condolencia. —Corresponsal

Gines

Con gran suntuosidad se han celebrado este año las fiestas que a la Inmaculada Concepción dedica la Asociación de hijas de María de este pueblo.

El celosisimo párroco don Juan de D. Gago Moreno, en unión de las hijas de Maria han adquirido en Sevilla con limosnas una hermosa y artistica imagen de la Inmaculada.

El día de la llegada de dicha imagen fué un verdadero acontecimiento para los hijos de este pueblo; se procedió a su bendición por el señor cura párroco, y en un elocuente discurso exhortó a las asociadas y al pueblo en general a que siguieran queriendo cada dia más a la Madre de Dios.

El día de la Inmaculada fué la función principal que se celebró con gran solemnidad y por la noche empezó la novena a la Inmaculada, la que tuvo hermoso remate con la procesión y bendición con el Santisimo Sacramento. —Corresponsal.

Utrera

Agrupación «Nosotros»

Con la animación acostumbrada, hubo de celebrarse la pasada noche del lunes, festividad de Pascua de Navidad, en el bonito local de esta Sociedad, una agradable velada a la que concurrieron en gran número preciosas muchachas, pertenecientes a las distinguidas familias de los socios.

El salón presentaba brillantísimo aspecto, durando la animación unas cuantas horas, en las que todas las bellas niñas danzaron, sin procurar descanso, batiendo el record de resistencia.

La distinguida concurrencia retiróse ya de madrugada satisfechísima de las agradables horas transcurridas y todos convencidos de que en cuantas reuniones organiza la simpática sociedad que nos ocupa tienen que ... el de esta memorable noche de la que conservarán grato recuerdo.

Lamentamos no haber podido consignar los nombres de las innumerables muchachas que se dieron cita en el salón pero de llevarlo a cabo necesitaríamos de un espacio que no disponemos.

Espectáculos

Vista la imposibilidad de poder presentar números más atrayentes la empresa del teatro Rodrigo Caro nos ha ofrecido durante estas noches de Pascua un modesto programa compuesto de ilusionismo y cante flamenco, aderezado todo ésto con la consabida ración de cine.

¡Como para que los revendedores hicieran su "agosto".

En el Kursaal Utrerano sigue cultivándose la sicalipsis a todo trapo. Bueno, esto de trapo, es un decir, porque allí es precisamente la ropa lo que no se ve.

En la rotonda de la Glorieta debutó la noche del pasado lunes el circo "La Alegría", compuesto de numerosos artistas en su mayoría de positivo mérito

A pesar de no ser este el tiempo más apropiado para semejante espectáculo, pues lo riguroso de la presente estación invita a apartarse del natural ventisquero que prodigan los deteriorados telones de estas barracas, el público llena todas las noches el amplio circo, aplaudiendo calurosamente a los artistas.

Festival taurino

A las tres de la tarde de hoy, jueves, y en la bonita plaza construida en terrenos del cortijo de Fuente Vinagre, se celebrará un gran festival organizado por distinguidas personas de esta localidad, en el que tomará parte el famoso ex torero de Triana Juan Belmonte quien en unión de sus hermanos los aplaudidos diestros Manolo y Pepe, lidiarán dos novillos de la acreditada ganadería del conde de la Maza.

Actuarán de banderilleros los ex matadores de toros Curro Vázquez y Antonio Pazos. asi como los notables rehileteros Pepe Rodas. Peralta, Chaves y Vito.

Al festival, que ha despertado el natural entusiasmo entre los aficionados asistirá la banda de música del batallón infantil de Maria Auxiliadora, invitada al efecto.

PEPE ROMERO

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por **Xavier de Montepín**

EL NOTICIERO 39 SEVILLANO

sobre el piso, producía un ruido metálico inexplicable.

Bien pronto Luc llegó frente a una casa de solo un piso y de miserable apariencia. La planta baja tenia una puerta y dos ventanas. Una pequeña muestra colocada encima de la puerta ostentaba la siguiente inscripción trazada en letras irregulares:

A LOS ADORADORES DEL DIOS BACO

El barón echó mano al picaporte, abrió la puerta y entró.

En el momento en que Luc penetró en aquel figón, estuvo a punto de asfixiarse por el tufo que despedian los quinqués, el hedor de los aguardientes adulterados, del vino arrojado por el suelo y del humo del tabaco.

Kerjean, lo mismo que en la casa de la calle del Pozo-que-habla, apeló a toda su energia física y moral, y calándose el sombrero hasta los ojos, con objeto de no ser reconocido, dirigió la vista en derredor suyo: sólo veía por todas partes fisonomías de bandidos y malvados. Los broncos acentos de un lenguaje extraño llegaron hasta sus oidos, mezclados con canciones repugnantes o estribillos obscenos. Para acabar, aquello no era ni café ni taberna: era una inmunda guarida de la peor especie.

La presencia de Luc produjo gran sensación. Su traje color de tabaco atrajo una atención nada tranquilizadora. Vagos murmullos se dejaron oir. Todas las miradas se fijaban en el intruso, todos los dedos le señalaban.

El barón de Kerjean, sin preocuparse de aquellas manifestaciones de desagrado, continuó avanzando por entre las mesas, examinando atentamente a cada bebedor.

Cuando llegó al extremo de la sala, un ligero movimiento de los músculos de su cara indicó que acababa de encontrar lo que buscaba. Sin titubear, se dirigió hacia el ángulo de la derecha, en que un individuo de aspecto extraño estaba sentado, con la cabeza apoyada contra la pared, los ojos cerrados, fumando en una larga pipa, que descansaba sobre la mesa, al lado de un vaso de estaño lleno de aguardiente. Este sujeto, de estatura más que regular, llevaba un tricornio que debió ir galoneado en otro tiempo, y una peluca de crin empolvada con harina. Su rostro mal encarado y lleno de arrugas ofrecia a la vez una fealdad trivial e inteligente. Sus bigotes negros, largos y retorcidos con grandes guías, y una cicatriz que le partia la mejilla izquierda desde la ceja hasta el labio, imprimían a su semblante un aspecto soldadesco. Su traje, bastante deteriorado, parecia haber formado en otro tiempo parte de un uniforme militar. Llevaba en bandolera una descomunal espada. Kerjean se detuvo enfrente de tan singular personaje, e inclinándose, le tocó ligeramente en el brazo.

Aquel extraño sujeto hizo un brusco movimiento, acompañado de un gruñido sordo, semejante al de un perro cuando le quitan un hueso.

—¿Quién sois? ¿qué deseáis de mi? — preguntó con voz ronca —. Idos al infierno.

El barón, sin contestar a ninguna de aquellas preguntas, extendió la mano izquierda hacia el fumador, pronunciando esta sola frase:

—Mirad.

Los ojos de aquel hombre se fijaron en la sortija que llevaba Luc en el dedo anular, en la que se veía grabada una antorcha encendida.

Sin duda alguna, aquella sortija tenía las virtudes de un talismán, porque el hombre de la cicatriz adoptó al instante una fisonomía sumisa y respetuosa. Levantó dos o tres pulgadas su tricornio y murmuró:

—Perdonadme, maese David, la manera como os he hablado hace un momento, puesto que no os había conocido.

—Está bien, teniente Baudrille —; lo ignorábais antes y no me extraña; pero ahora ya lo sabéis.

—Estoy a vuestras órdenes.

Mientras Kerjean y su interlocutor hablaban en voz baja, los rumores amenazadores de que antes hemos hablado aumentaban cada vez más. Los bandidos reunidos en aquella pocilga miraban al del traje de color de tabaco como un insulto a sus harapos, y comenzaban a pedir con modales destemplados la expulsión de aquel nuevo parroquiano.

—Haced que esos canallas guarden silencio — dijo Luc —. Sus voces me molestan.

El teniente Baudrille se levantó, y con una voz de trueno gritó:

—¡Callaros! ¿No véis que el señor es de mi sociedad? Si uno de vosotros se permite alzar la voz, sus orejas van a hacer conocimiento con *Cariñosa*.

Un profundo silencio reinó en la sala.

Baudrille añadió, dirigiéndose al barón:

—*Cariñosa* es mi buena espada. Ninguno desconoce de qué es capaz.

—Nadie duda de vuestro valor — respondió Luc.

Al propio tiempo tomó asiento en un banco enfrente del personaje a quien hemos oido dar el tratamiento de teniente.

—Ahora — dijo —, hablemos.

—¿Necesitáis de mis servicios? — preguntó Baudrille.

—Si, al instante.

—Estoy pronto.

—Pues bien — continuó Kerjean —, así podréis ganar algunos luises. Si me servís bien, pagaré con largueza.

—¡Vive Dios! — exclamó Baudrille, atusándose sus largos bigotes —, ésas son palabras que me exaltan, y os confieso que vienen muy bien en este momento, en que el dinero escasea.

—¿Con cuántos *Compañeros de la Antorcha* contáis en este momento aquí? — repuso el barón.

Baudrille se puso de pie sobre un banco, a fin de dominar mejor los grupos, y respondió después de algunos momentos de atenta observación:

—Con catorce.

—Me temo que son pocos.

—Si lo deseáis, en media hora podré reunir más de cincuenta. Conozco los lugares donde se encuentran. Una vez reunidos, ¿qué debe hacerse?

—Distribuirlos por todo París, con la orden de averiguar el paradero de unos que busco.

—¿Quiénes son?

—Dos hermanos, músicos españoles, que estaban hospedados ayer en *El Compañero de San Antón*.

—¿Cuáles son sus señas?

—Aquí están.

Luc describió las fisonomías tan características de Morales y Carmen.

—¡Magnífico! — exclamó Baudrille —. Esta misma noche los pájaros habrán caido en nuestras manos.

—Cuento con ello.

—Cuando los encontremos, ¿debo apoderarme de ellos y retenerlos?

—No; conviene mucho que ignoren que se les persigue, no perderlos de vista, y avisarme inmediatamente.

—¿Dónde os podré avisar?

—Al extremo de la calle, cerca de la iglesia; allí estaré en un carruaje.

—Perfectamente. Corro a dar las primeras órdenes.

Y abandonando su asiento se aproxi-

MADRID

Manifestaciones de Villanueva.-Necesita "estar sobre el terreno" para orientarse.-Desea evitar comentarios.-Nuestras relaciones con Francia

Un periodista se entrevistó hoy con el señor Villanueva, manifestándole éste que después del almuerzo en el ministerio de Estado celebró extensa conferencia con el general Burguete.

—Este — dijo el señor Villanueva — me dió cuenta detallada de la situación relativa a nuestra zona de Protectorado.

Yo hice al general Burguete muchas preguntas para orientarme lo mejor posible antes de emprender mi viaje y posesionarse de mi cargo.

Respecto a nuestro viaje, ya sabe usted—continuó diciendo Villanueva—que el general ha salido hoy para Tetuan, a donde yo iré el próximo día 3.

Me esperará en Algeciras y allí me dará noticias de las últimas impresiones que haya podido recoger. El general continuará para Madrid y yo seguiré mi viaje para Tetuan.

—¿Puede usted adelantarnos alguna impresión? — interrogó un periodista.

—Lo haría con mucho gusto. Pero como se me nombra para un cargo en el que habrá que rectificar o ratificar una política seguida desde hace muchos años, considero preciso, antes de ello, estar sobre el terreno para apreciar qué pueda ser lo más conveniente.

Si yo hiciera manifestaciones categóricas acerca del problema de Marruecos, tal como lo conozco, y en éste se operara un cambio, daría yo margen a comentarios y censuras que yo, a mis años, debo de evitar.

—Se dice — interrumpió el periodista — que en Francia hay gran curiosidad por conocer las consecuencias que se deriven del cambio de sistema.

—Opino—dijo el señor Villanueva—que Francia tiene sobrados motivos para conocer, si no taxativamente nuestra política, si a los hombres que la sostienen y defienden.

A este propósito he de recordarles que cuando yo desempeñé la cartera de Estado y de aquí pasé al ministerio de Hacienda, a raíz de este cambio, despachando yo con el rey, me dijo S. M. que los embajadores de Francia, Inglaterra e Italia le habían dicho y de cuyas palabras deduje que, a pesar de tenérseme tildado por la "Entente", el concepto que de mi se tenía por dichas potencias era favorable, porque reconocían la alteza de miras con que me había desenvuelto en el ministerio de Estado.

Además—continuó el señor Villanueva—los franceses habían visto que al frente del ministerio español está el marqués de Alhucemas que fué quien en el año 1921 firmó el tratado regulador de nuestras relaciones con Francia en el problema de Marruecos.

Por otra parte, de una de las carteras está hecho cargo el conde de Romanones, harto conocido de los franceses.

Sintetizando mis planes, puedo decir que al frente de mi cargo seré justo, sin olvidar los intereses que, en orden al citado problema, afectan a una nación de la que no nos separan más que los Pirineos.

El periodista trató, en vano, de obtener más categóricas manifestaciones del señor Villanueva, que, hábilmente, esquivó la curiosidad del reportero.

Nueva víctima de la catástrofe de Onteniente.-El cardenal Reig en Valencia.-Entusiasta recibimiento

Un telegrama de Valencia dice que el gobernador de dicha capital ha recibido un despacho del alcalde de Onteniente en el que éste le da cuenta de haber asistido al entierro de uno de los soldados que resultaron víctimas del accidente ferroviario, ampliamente reseñado ya.

También se tienen noticias de que el cardenal Reig, acompañado de un guardia noble, fué a Játiva, donde se apeó, dirigiéndose a una iglesia donde celebró misa.

Terminada ésta y en el rápido de Alcoy se dirigió a Valencia, donde llegó con hora y media de retraso.

Aguardaban al ilustre prelado en la estación las autoridades y un público numerosísimo que le hizo objeto de cariñosas muestras de respeto.

El arzobispo recorrió las principales calles, dirigiéndose a la Catedral, donde estuvo orando; después se entonó solemne «Te deum».

En todo el trayecto fué aclamado el cardenal.

Terminado el «Te deum», el prelado, a pie y bajo palio, se dirigió al palacio arzobispal, donde tuvo una recepción que resultó brillantísima.

A ésta asistieron las autoridades, comisiones y representaciones de todos los elementos de Valencia y muchas personalidades de la aristocracia valenciana.

La esplendidez del día ha contribuido a aumentar la brillantez del recibimiento hecho al prelado.

El cardenal Reig, se muestra muy satisfecho de la acogida que se le ha dispensado en Valencia.

Ampliando la referencia oficiosa del Consejo.-Lo más saliente de éste.-No se habló de Marruecos

Un ministro ha ampliado la referencia oficiosa que se ha dado del último Consejo de ministros.

Según dicha ampliación, la nota más saliente del Consejo y la más interesante ha sido la aprobación de las reales órdenes relativas a la modificación del régimen carcelario y de quincenas.

A este propósito—continuó diciendo el ministro citado—el conde de Romanones aportó interesantes datos relacionados con las facilidades que se tenían para que, de un modo caprichoso, se privara de la libertad a los ciudadanos.

Yo—dijo el conde de Romanones—como jefe de las cárceles españolas, tengo que poner todo mi empeño para restablecer el verdadero sentido y alcance del régimen carcelario.

Mañana—dijo el ministro informador—publicará la «Gaceta» las reales órdenes correspondientes.

Dicho ministro insistió en que no se habló en el Consejo de la cuestión de Marruecos.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

En el expreso de Andalucía, marcha a Tetuán el general Burguete

Dice Burguete.-Está identificado con el Gobierno.-El elemento militar acojerá bien el plan que ha de seguirse.-El general elogia a Villanueva

Antes de marchar el general Burguete, en la estación, habló con un periodista, ante el cual hizo las siguientes manifestaciones.

Dijo el general que en el almuerzo de hoy en el ministerio de Estado se habló del problema de Marruecos.

Añadió el general que él está totalmente identificado con el Gobierno acerca de la nueva orientación adoptada respecto a dicha cuestión.

Esta solución—añadió Burguete—la he preparado yo y estoy seguro de que el elemento militar ha de acogerla bien.

Respecto a la persona designada para la Alta Comisaría expresó su opinión de que el señor Villanueva es el mejor para desempeñar tan difícil cargo, no sólo por el conocimiento que tiene del problema a que afecta sino también por su inteligencia, de la que puede esperarse una buena gestión.

En el mismo buque en que yo regrese de Tetuán saldrá de Algeciras el señor Villanueva con quién, en éste último punto, habré de conferenciar para notificarle las últimas impresiones que yo recoja y orientarlo convenientemente. Si los políticos no hacen del problema de Marruecos una plataforma, no hay de esperarse mucho. Es aquél—añadió—problema de una delicadeza que puede agriarse.

Por lo demás los militares no han de oponer dificultad alguna al régimen de transición que ha de operarse al pasar del antiguo al nuevo sistema.

Acerca de los mandos en Africa—dijo Burguete—habrá cambios en los mismos.

Ultimo—terminó diciendo—que el general Castro Girona, desde luego ha de ser un eficaz colaborador y auxiliar del alto comisario.

No pudo ser más extenso el general Burguete, porque se acercó el momento de su partida y el periodista consideró suficiente lo dicho ... de aquél que estuvo deferentísimo con el reportero.

Burguete marcha a Tetuán

A las ocho y 20 salió el expreso, en que marcha, con dirección a Tetuan, el exalto comisario general Burguete.

Acudieron a la estación para despedirlo el presidente del Consejo, marqués de Alhucemas; los ministros de Estado y de la Guerra, señores Alba y Alcalá Zamora; el nuevo alto comisario, señor Villanueva, y muchos amigos particulares de Burguete.

También había en la estación numerosos militares.

Antes de que llegaran los ministros estuvo despidiéndose del general Burguete el señor Piniés, que se hallaba en la estación.

Aquel manifestó a los periodistas que va a Tetuán para recoger a su familia y su equipaje.

Los señores marqués de Alhucemas y Villanueva llegaron juntos a la estación.

Entierro de Zarco del Valle

Revistiendo el acto bastante solemnidad se ha verificado el entierro del inspector de los Reales Alcázares, marqués de Zarco del Valle.

En la presidencia del duelo figuraban los sobrinos del finado, un ayudante del Rey y la representación de la familia real.

Asistieron casi todo el alto personal palatino y numerosas personalidades.

Alcalá Zamora habla de su entrevista con Primo de Rivera.-La Comandancia de Melilla

El ministro de la Guerra, hablando esta noche con los periodistas, desmintió la noticia que se había propalado de que en la entrevista que ayer tuvo con el capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera, éste le comunicara noticias inquietantes de ninguna parte.

Al hacer esta rectificación — dijo — procedo con toda sinceridad. Cuando deba callar por exigirlo así la Patria y el cargo que ocupo, callaré; pero mientras esto no ocurra, me propongo hablar claro y decir cuanto deba conocer la opinión pública.

La conferencia que tuve con el general Primo de Rivera, fué larga, porque nos une desde antiguo una amistad estrecha, y siempre que nos vemos recordamos mejores tiempos y se nos pasan los minutos volando.

Hablamos de todo por completo ajeno a la política, ni a los asuntos relacionados con mi departamento, pero no he de negar que ya a última hora, cuando el señor Primo de Rivera se disponía a marcharse, le di cuenta de los propósitos que tengo como ministro, pues me parecía lógico oír la opinión del amigo íntimo, que a la vez tiene una brillante historia militar. La entrevista no fué del general y el ministro, sino de dos grandes amigos.

Después nos dijo el señor Alcalá Zamora que el general Losada había accedido a sus deseos de que continuara desempeñando la Comandancia general de Melilla, hasta que se verifique la reorganización proyectada y se hagan los nuevos nombramientos.

Por Madrid circulan muy graves rumores

Durante todo el día y especialmente a última hora de la noche han circulado por Madrid graves rumores de una supuesta y misteriosa situación en la que se hace participar a determinados elementos.

La extrema gravedad de los tales rumores nos impiden dar más detalles ni responder de su veracidad.

Permiso denegado

Según parece, el Gobierno ha denegado el permiso solicitado por el general Burguete para publicar la Memoria que entregó al Gobierno sobre el problema de Marruecos y acerca de la cual han girado todas las deliberaciones tenidas por el Gobierno en los diferentes Consejos de ministros celebrados antes de tomar las resoluciones últimas.

Esta negativa está siendo objeto de muchos comentarios.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Esta noche facilitaron en el ministerio de la Guerra el siguiente comunicado de Marruecos:

"En Melilla, el día 25 fué atacado por una partida de ladrones el poblado de Inrenalen que se defendió auxiliado por fuerzas de la Policía, resultando el enemigo con un muerto. Por nuestra parte tuvimos un policía herido leve.

El mismo día, otros treinta indígenas al mando de ... ... haud, atacó a la llemaa del Murian, habitante en Eligan, resultando el enemigo con un muerto y un herido que pudo huir; de la llemaa resultaron tres mujeres y un hombre, heridos.

Todas las noticias que se tienen coinciden en afirmar que han disminuido las guaridas situadas frente al enemigo, habiéndose marchado mucha gente de Beni Urriaguel.

En la zona occidental, sin novedad."

MELILLA

Rescate de un prisionero

Melilla 27.—El soldado de Artillería José Pablo Campas, que se encontraba prisionero desde el desastre de Julio, se ha presentado en la Oficina Indígena de Tafersit.

El jefe de esta oficina hacía días que venía gestionando el rescate de este artillero.

El nombramiento del nuevo alto comisario

Melilla 27.—El ministro de Estado ha comunicado telegráficamente al secretario de la Alta Comisaría, señor López Ferrer, que se encuentra en esta plaza el nombramiento del señor Villanueva para el cargo de alto comisario.

El señor López Ferrer dió en seguida traslado del telegrama a las Comandancias generales.

El nombramiento del señor Villanueva está siendo objeto de muchos comentarios.

El señor López Ferrer se propone marchar a Tetuan en cuanto mejore el temporal para recibir allí al señor Villanueva.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Visita pastoral

Sanlúcar de Barrameda 27.—El arzobispo, señor Ilundain, hizo su entrada oficial en la iglesia Prioral bajo palio y seguido del Ayuntamiento, bajo mazas, y otras entidades y corporaciones.

Dirigió unas breves y elocuentes palabras a los fieles.

Se revistió de pontifical para la ceremonia religiosa celebrada y confirmó multitud de niños.

La estancia del prelado en la ciudad da a ésta extraordinaria animación.

CATALUÑA

Visitas al gobernador.-Enérgica actitud de éste para abaratar las subsistencia

Barcelona 27. — Ha visitado al nuevo gobernador civil el presidente de la Mancomunidad, señor Puig Cadafalch, celebrando con él una larga conferencia.

También ha visitado al señor Raventós el alcalde, cambiando impresiones acerca del problema de las subsistencias.

El gobernador dijo que se hacía indispensable realizar una activa y enérgica campaña encaminada a conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad para hacer posible la vida del proletariado.

Para ello está dispuesto a terminar de una vez con los abusos que cometen los acaparadores e intermediarios, llegando, si es preciso, a meter en la cárcel a los que se aparten de las normas legales.

El señor Raventós ha aceptado la dimisión presentada por el delegado de subsistencias en el Gobierno, señor Espino.

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 27

Interior 4 por 100	71 20
Exterior 4 por 100	86'40
Amortizable 4 por 100	89'50
» 5 por 100 antiguo	96'50
» 5 por 100 1917	96'00
Tesoro 6 meses	101'45
» 2 años	102'93
» » » nuevos	102'20
» 3 meses	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90'00
» » 5 por 100	100'95
» » 6 por 100	109 95
» argentinas	7'40
Banco de España	590'00
» Hipotecario	000'00
» Hispano-Americano	200'00
» Español de Crédito	138'00
» Río de la Plata	275'00
Tabacos	000 00
Explosivos	000'00
Azucareras preferentes	69 50
» ordinarias	000'00
Felguera	000'00
M.-Z.-A.	152'00
Norte	351'50
Metropolitano	202'00
Tranvías	91'50

Cambios

Francos	46'65
Libras	29'40
Marcos	0'10
Dólares	6 34
Liras	32'55
Francos belgas	42'60
» suizos	120'65
Escudos	0'32
Florines	2'57
Pesos argentinos	242 00
Coronas austriacas	0'00





ANUNCIOS ECONOMICOS

-:- EN ESTA SECCION, POR DOS DIAS, HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS -:-

Arriendos

ARRIÉNDAS almacén propio para todas clases industrias. Luis Cadarso, 5. Prado Santa Justa.

Se arrienda o traspasa casa de huéspedes. Razón: Estanco, calle Sagasta

Arriendo casa, Levíes, 10. Abierta de 2 a 5

Se arriendan bonitas habitaciones amuebladas, cuarto baño. Santa Ana, 11.

Se arriendan almacenes en alto con balcones a la calle. San Vicente, 79

Ventas

VÉNDENSE preciosos sombreros señoras y niñas, acabados llegar extranjero. Caldereros, 36, de 4 a 7.

VENDO casa, Plaza Monjivar, pesetas 70.000. Razón: Mostrador, Café Central.

Los mejores motorcitos alemanes para bicicletas, 490 pesetas. Caldereros, 36

Se vende una prensa de ocación, para aceite de Husillo. Marqués de la Mina, 4

Vendo casa vacía, próximo San Lorenzo, 37.500 pesetas, verse 2 a 4. Razón: Relator, 27

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardineras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminuevos. José Sergeant. Adriano, 22.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

Vendo paños, barandas, pasamano, ventanas, maderas construcciones, hierros viejos. Pozo, 9

Vendo bonita casa, vacía. Martínez Montañés, 9. Puede verse 3 a 5

Se venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy economicos. Guti Automóviles. Arjona, 2

Véndese gabinete estilo inglés, seminuevo y otros muebles. Damas, 5

CAMIÓN semi nuevo «Aries», de las mejores marcas, carga máxima, 4.000 kilos. Jáuregui, 36.

VENDO comedor de escritorio y otros muebles. Dan Razón: Relator, 81

Vendo piano Charsauque freres, seminuevo, barato. Puente Pellón, 28

Colocaciones

VETERINARIO joven, práctico, ofrécese. Dirigirse: J. F. Molero. Almonaster (Huelva)

Falta cocinera y chica para recados. Santa Ana, 11

Se precisa señorita para oficina; inútil sin buenas referencias. Dirigirse: Dean Miranda, 12, de 1 a 3. «La Iberia»

Varios

Se arrienda la casa, calle Conde de Ibarra, 12.

Pianos, Reparaciones, Afinaciones. Manuel Espinal. Jesús del Gran Poder, 119

HABITACIÓN amueblada, caballero solo. Gerona, 41.

TOMARÍASE en arriendo un local o terreno, ya sea un jardín de casa vivienda, de más de 400 metros cuadrados, en las inmediaciones de San Pedro, Santa Catalina, San Román o centro de la población. Escribir referencias, APARTADO, 109

MUDANZAS. General [illegible] a, 38 [illegible] 579.

Se arrienda local para industria Arroyo, 27

DEPENDIENTES: se arrienda, sin existencias, acreditado establecimiento de Tejidos, en Viso del Alcor. Calle Rosario, 28.

LIQUIDACIÓN.—Vitrinas, urnas, mesas, muebles, cuadros antiguos, bomba volante, triturado aceitunas masedora. Faustino Alvarez, 23

Piano, trinchadora, copa, sillón varios. Razón: Mateos Gago, 27, (almacén)

Compro casa de 35 a 40.000 pesetas Santa Ana, 11

Se arriendan pisos. Salmerón, 11 Razón: Teodosio, 33.

ARRIÉNDASE sitio céntrico accesoria para garage o pequeña industria. Razón: Matahacas, 6.

Se arrienda bonita casa en Castilleja de la Cuesta. Informes: Moratín, 8.

PÉRDIDA rosario pequeño engarzado plata, extraviado noche del 24, de Catedral a Plaza Venerables. Quién lo entregue núm. 4 dicha plaza, agradecerán y gratificarán.

ALMACENES generales de Depósito, para guardar toda clase de mercancías, arriendos por días o meses Precios módicos. Almacenes: Amador de los Ríos. Administración: Calle Jáuregui, 36.

Pérdida

De una cadena con cruz de platino, diamantes y perlas, entre calles San Roque, Rafael Calvo y Plaza del Museo.

Se gratificará a su devolución. San Roque, 15.

AÑO XXX. Núm. 11.443

REDACCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Viernes 29 Dicbre. 1922

SUSCRIPCION
[...] mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

IMPRESIONES MARRUECAS

EL ENCANTO DEL FOLLETIN

Llevamos siete días en el aduar. Y no hemos adelantado nada en la averiguación que nos propusimos. A esta hora seguimos en la misma duda inicial. Y resulta que, don Celso, está escamado de nosotros, puesto que nuestra estancia se prolonga, sin razón, ni motivo, exageradamente.

Ayer departíamos en el porche:

—Cuanto celebro, amigo mío — nos decía con su irónico sonreir eterno — que le haya sido grata, esta vida apacible y sencilla. Vino usted por unas horas y hétele aún aquí, pasado más de medio mes casi. Muy bien, muy bien. Estoy contento. Sé que no es por mí. Es el encanto de ambiente lo que le sujeta, con lazos imperceptibles. Usted ha encontrado aquí lo que jamás pudo sospechar. ¿No es así?

—Efectivamente, jamás pensé que usted... fuese un traidor — estuvimos a punto de espetarle —. Jamás pensé que usted, decía sinceramente al invitarme a venir, que tuviera cuidado con el encanto del ambiente. Siempre pensé que esto no era, sino un tópico, real solamente para la localidad y sus individuos... corregimos oportunamente.

—¡Ah, no! querido. desgraciada o afortunadamente, existe la sugestión del ambiente. Es algo que no podremos definir nunca. Pero no dejamos de sentirlo. Yo, hasta ahora, estuve en mil sitios, y en todos me encontré siempre extraño y molesto. Hay que rimar con el paisaje. Buscar por toda la tierra, hasta hallarlo, el rincón amable donde nada nos es hostil, donde todo está acordado con nuestra esencia espiritual. Allí donde el alma de las cosas se funde en una sola vibración, con nuestra alma propia.

—¡Y ese inefable remanso no se encuentra jamás!

—No lo creo posible. Sería muy cruel. Quizá esos hombres famosos y atormentados sean los que se encontraron, en ese triste caso. Pero no podemos afirmar que buscaran bien su sitio.

—Entonces, usted cree que todo estriba en saberse colocar, y que siempre se encuentra el medio ad-hoc.

—Eso creo. y aún más hoy, que tanta diferencia existe entre unos hombres y otros. Sobre la tierra viven actualmente, desde las tribus negroides con su idolatría prehistórica, hasta el flamante comunismo. último avance. hasta ahora, en ético-social. Hay donde escojer, pues.

—Pero eso es ya política, sociología o como quiera llamarle; no es paisaje y alma de las cosas. amigo mío.

—Es casi igual, la *entonación* social la da el régimen político y la superstición religiosa. que son la condensación gubernamental de la indiosincracia nacional o racial. Y esta es a su vez producto de la climatología. No encontraremos nunca el ambiente propicio, bajo un régimen no propicio. Porque no es posible aislarse absolutamente. Yo he tenido amigos artistas que, dentro de su taller, podían creerse en la Grecia que amaban. Sin embargo, era irremediable salir alguna vez a la calle, y, entonces, se encontraban la multitud absurda y triste. Va todo ligado, muy ligado, señor.

—De todas maneras, su doctrina, si así podemos llamarla, tiende a la quietud. Es sedentaria. Destruye todo el afán viajero que constantemente rebosa nuestro corazón.

—Ese afán viajero existe mientras no se encuentra uno su sitio. No es la renovación de horizontes; no es el deseo vertiginoso de hacer desfilar el mundo ante nosotros. Aunque así parezca, a primera vista, es sólo un espejismo del intelecto. En realidad, lo que buscamos es el lecho de nuestro corazón. Y abrigo la convicción de que cuando todo el mundo esté colocado en su sitio, habrán desaparecido los terribles problemas sociales. Lo que pasa es que nacemos léjos de nuestro sitio, y, además, ignoramos esto. Por eso. nos debatimos desasosegados, inquietos, hostiles, contra lo que nos es hostil. Y luchamos, porque lo que nos rodea sea como lo deseamos. Y es un debatir inútil. Otras voluntades trabajan lo mismo, en oposición.

—Ese es el fundamento de la existencia; la lucha perennal.

—Gran error, mí amigo. La humanidad es desgraciada, porque estima cierto ese principio.

—Su teoría inhibitoria es fatal.

—No hay inhibición posible, aunque ese sería el ideal. Yo mismo marcho mañana a esa lucha que proclama usted como fuente de vida y que es la ruina del orbe.

—¿Marcha usted a la lucha?

—Efectivamente, voy al Rif. Mi celebridad ha llegado hasta allí. El propio Abd-el-Krim me solicita.

—Entonces. usted es...

—El amo del cotarro, amigo mío.

—¿Y sus propósitos?

—¡Oh, pregunta usted demasiado, señor! ¿Quiere acompañarme a Beni-Urriaguel, a través de Bocoya?

(La pregunta es sensacional. Sin embargo, no vacilamos.)

—Le acompañaré, si lo admite, don Celso.

—Admitido y contentísimo, amigo mío. Hagamos, pues, nuestros preparativos de marcha. Allí irá usted conociendo mis propósitos. España necesita algo que la detenga en la cuesta abajo, por la que se desliza locamente.

Y en el amanecer, temeroso y hosco, hemos partido, a través de los campos tiernos y húmedos, por los senderos maravillosos. Llevamos en el pensamiento la última frase de don Celso: "España necesita algo que la detenga, en la cuesta abajo, por la que se desliza locamente." ¿Qué pensará hacer este hombre enigmático? ¿Podrá ser su traición, salvadora de la Patria?

MENIPO.

En el Yamás.

Jerez de la Frontera

LA SITUACION POLITICA

Continúan los vaticinios sobre quien será la persona que sustituirá al actual alcalde, cuando éste termine de pensarlo bien y abandone el puesto

Ahora salimos con que el conde de Romanones tiene aprobados en esta ciudad dos comités integrados por personas de criterios tan opuestos que en el Ayuntamiento y en períodos electorales, han estado siempre de uñas.

Uno de dichos comités lo preside don Julio González Hontoria, exalcalde en distintas ocasiones, dependiendo de diversos prohombres políticos del que ha mandado, con tal de que él haya alcanzado la vara; y el otro comité, don Manuel Hurtado de Mendoza, persona modestísima, industrial laborioso, pero que acaso fracasara si llegaba a la Alcaldía, antes que ningún otro.

También se ha constituido, recientemente, al olor de lo que pueda ser, un comité reformista, en el que juega importante papel, don Jacinto López, honorable persona, que ha pasado su vida pensando en desempeñar algún cargo público, y que ha ido a Madrid a consultar con don Melquiades, esperando pacientemente allí el regreso de éste.

Los comentarios que se hacen son para todos los gustos, pareciéndonos tener más viso de verosimilitud la especie que circula de que vayan a suspender el Ayuntamiento para producir diez y ocho vacantes, nombrándole interinos para la elección de alcalde.

El actual, señor González Pineda, sigue bien de salud.

FALLECIMIENTO

Hoy ha dejado de existir nuestro respetable convecino don Eduardo López Pérez, primer director que fué del «Diario de Jerez».

El señor López se dedicó por entero a la profesión, estando considerado como maestro de periodistas.

En el expresado periódico mantuvo enérgicas campañas, en pró de los intereses generales de la población.

Periodista fácil y profundo, fué el consejero obligado de su época, aprendiendo a su lado, algunos que hoy ocupan altos puestos en la Prensa de Madrid y provincias.

Descanse en paz el alma del respetado compañero y reciban nuestro sentido pésame, su hija y su hijo político don José María Vázquez del Aguila. juez municipal del distrito de Santiago.— R. Pozo

Jerez, 28-12-22.

Notas deportivas

El futbol en los pueblos

En Pueblo Nuevo del Terrible

SPORTING F. C. Y DEPORTIVA ARSENSE, 4-0.

Después de dos meses sin partidos con equipos forasteros se ha celebrado un encuentro con el notable «team» de Azuaga, Deportiva Arsense.

A pesar de la derrota, los forasteros jugaron admirablemente, teniendo en cuenta que le faltaban tres delanteros.

Los hermanos Llera, Montalvo y Calatrava, fueron los mejores del equipo arsense y del local todos buenísimos, destacándose Horrillo que es un formidable medio centro.

De árbitro actuó Ramón Lizazo que estuvo afortunado.

Los equipos se constituyeron del siguiente modo:

«Deportiva Arsense».— Llera (F.), Calatrava, Cañán (B. P.), Muñoz, Borreguero (S. F. C.), Caballero (B. P.); Alejandro Delgado, Montalvo, Llera (J.) y Rodríguez (B. P.).

«Sporting F. C.».— Lizazo, Madrid, Haselden, Nuñez de Arenas, Pozo; Arvez; Horrillo, Carmona, Díaz, Arboledas y Cortés.— Corresponsal

En Mairena

MAIRENA Y ALCALA, EMPATAN

El pasado día 27 tuvo lugar en Mairena del Alcor un interesante partido de football entre los equipos campeones de Alcalá de Guadaira y Mairena del Alcor, resultando empatados a cero tras reñida lucha.

Actuó de árbitro accidentalmente el fotógrafo señor Olmedo (F.), que estuvo afortunadísimo a pesar de no ser colegiado

Los «mairenistas» no aprovecharon un penalty con que fué castigado el «Alcalá». Los alcalareños llevaron desde su pueblo las «puertas» de los goals, siendo este un caso pintoresco y nuevo que se registra en los anales del football.

Desde Huelva

Moción cultural

El concejal republicano señor Domínguez Navarro se propone presentar en la próxima sesión del Ayuntamiento una moción solicitando una subvención de mil pesetas para la asociación "Alvarez Quintero" y otra de quinientas para el naciente Ateneo popular.

Merece plácemes la conducta del señor Domínguez Navarro, siendo de esperar que la Corporación municipal acceda a la propuesta del mencionado edil.

Ahogado

Al atravesar la Pasada de las Tablas del río Odiel, el vecino de San Platón, Manuel Domínguez Martín, fué arrastrado por las aguas juntamente con la caballería que montaba, pereciendo ahogado, sin que hasta la fecha se haya logrado encontrar el cadáver.

Noticias

Se encuentra imposibilitado de asistir a sus ocupaciones habituales nuestro querido amigo el director de "El Defensor" don Cecilio Romero.

Muy de veras celebraremos su total y completo restablecimiento.

—Han quedado suspendidas hasta el día 8 de enero la celebración de juicios orales en esta Audiencia provincial.

—La Guardia civil ha detenido a Manuel Ortiz (a) "El Chucerucа", por agresión a un guardia municipal de arbitrios José Carrero Villa.

La suscripción para el monumento al alcalde don Antonio de Mora Clarós, recientemente fallecido, asciende en el día de hoy a 6.925 pesetas.—Corresponsal.

Ecos del público

Del homenaje a Palacio Valdés

Hace varios días leí en EL NOTICIERO SEVILLANO el proyecto de homenaje a don Armando Palacios Valdés, proyecto que han ideado los señores Rivas y Rufino, y como entusiasta admirador de los literatos y novelistas de fines del siglo XIX y, sobre todo, de Valdés, no puedo menos de adherirme al homenaje, mostrando de algún modo la simpatía que siento hacia el eximio novelista asturiano, cuyas hermosas novelas deleitaron mi espíritu.

Hora es ya de que se comience a honrar a nuestros novelistas del modo que lo merecen y ahora que está Sevilla en camino de mostrar su agradecimiento al hombre que la cantó en una de sus más hermosas obras: "La Hermana San Sulpicio", al hombre creador de "Maximina" y "La alegría del Capitán Ribot", plugа a Dios que el proyecto madure y se vean realizados los nobles propósitos de los señores que lo han iniciado.

Termino en fin, felicitando a EL NOTICIERO SEVILLANO por haber publicado la susodicha novela "La Hermana San Sulpicio" y publicar actualmente "La aldea perdida", ambas de don Armando Palacios Valdés, cuya cabeza blanco, por los años, ciñe el lauro de la inmortalidad.

GALFNOSUNA.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

ALEMANIA

La reconstrucción de una flota

Hamburgo 28. — Los armadores alemanes realizan incansables trabajos para lograr la reconstrucción de la flota mercante.

FRANCIA

Las reparaciones

París 28. — El señor Poincaré dará cuenta en la conferencia de primeros ministros que se celebrará el próximo día 2, de la negativa de Alemania a enviar a Francia productos nitrogenados en concepto de reparaciones.

La travesía del Sahara en automóvil y la del Sena a nado

París 28. — La caravana automovilista que efectúa la travesía del Sahara en automóvil, sistema tanque, ha llegado a In-Salah, el Gran Oasis del centro del desierto, habiendo franqueado en dos etapas más de 450 kilómetros.

Desde Hassi-Inifel, la misión llegó a la llanura de Tardenal, cubierta de piedras y cortada en profundos barrancos, en el centro de un país en extremo desolado. Luego bajó las siniestras gargantas de Ain-Guettara, hacia las inmensas llanuras arenosas del Tidikelt.

Al llegar la misión a In-Salah, toda la población le salió al encuentro, enarbolando palmas y precidida de jinetes que corrieron la pólvora, y fué recibida por el comandante de Saint-Martín, acompañado de la oficialidad y de los caides.

La misión ha efectuado todos los trayectos con arreglo a los itinerarios fijados previamente.

—A pesar del frío. la clásica prueba de natación del día de Navidad. consistente en la travesía del Sena a nado, ha obtenido en su décimo séptimo año el acostumbrado éxito. Buen número de espectadores se agolpaban en ambas orillas del río, lo mismo que en el puente de Alejandro III.

Se han alineado 18 competidores, tres de ellos mujeres. La temperatura del agua era de cuatro grados bajo cero. A pocos metros de la llegada iban juntos cinco nadadores. La fuerte corriente del agua restó regularidad a la prueba. No obstante, Pernot, que había permanecido el quinto durante tres cuartas partes de la carrera, hace un hermoso esfuerzo y se coloca el primero a la llegada, siguiéndole otros tres con una diferencia de un quinto de segundo de uno a otro.

Después de la carrera, el nadador belga hizo varias demostraciones de buceo.

He aquí la clasificación de los nadadores: Primero, Pernot. en 2 m. 9"; segundo, Robichon; tercero. Sallicarne; cuarto, Vallendar, del 25 regimiento de Infantería colonial de Cehrburgo; quinto, Daussy; sexto. Thibaut; séptimo, Saas; octavo, Delormé; noveno, De Sonay; 10, Lacroisille, del 12 cuerpo de aviación; 11, Burette, 12, señorita Veillt. Los demás nadadores no llegaron a clasificarse.

INGLATERRA

La importación del bolcheviquismo en la India

Londres 28. — Asegura un periódico que el conocido comunista indio Roy, prepara la adaptación del credo bolchevique a las costumbres de la India. Su proyecto lo someterá al estudio del Congreso que en la semana próxima se celebrará en Gaya.

ITALIA

La reforma de la enseñanza

Roma 28. — Un corresponsal de la Agencia Stephani dice que el ministro de Instrucción pública prepara una trascendental reforma de la enseñanza en materia religiosa.

Palabras del Papa

Roma 28. — El Papa recibió al Sacro Colegio, el cual le presentó sus felicitaciones con motivo de las Navidades, leyendo la salutación el cardenal decano, monseñor Vannutelli.

Pío XI contestó, expresando su gran amor a las doctrinas de Jesús, e hizo una sentida alusión a los huérfanos armenios refugiados en el palacio pontificio de Castel Gandolfo.

Terminó el Papa haciendo votos por el Sacro Colegio y por la felicidad humana, que debe ser, no sólo exterior, sino interior, llegando hasta los corazones, único modo de que exista una paz verdadera entre los hombres. siempre guiados por las doctrinas de Jesucristo.

PORTUGAL

Dimisión de un ministro portugués

Lisboa 28. — El ministro de Instrucción pública ha presentado su dimisión al Gobierno.

A nuestros lectores

LA EXTRAORDINARIA AGLOMERACION DE ANUNCIOS, NOS IMPEDIRÁ PUBLICAR EN ALGUNOS DIAS, CON EL ORDEN ACOSTUMBRADO. NUESTRAS PAGINAS ESPECIALES.

POR EL MISMO MOTIVO. NUESTROS CORRESPONSALES EN LOS PUEBLOS SABRÁN PERDONARNOS EL RETRASO CON QUE FORZOSAMENTE HABRÁN DE APARECER SUS INFORMACIONES.

ECOS DE PRENSA

El Sol

...los críticos más imparciales y desapasionados de la organización de nuestro Ejército, militares muchos de ellos, han señalado como un defecto gravísimo la superabundancia de personal en las plantillas. En estos estudios se ha hecho el cómputo de los soldados que corresponden a cada teniente, capitán. coronel, etcétera, y la comparación con lo que sucede en otros ejércitos del mundo a los que no superamos ni en contingentes ni en calidad. Si la reforma militar ha de incluir entre sus principios el de amortización, es una consecuencia forzosa la reducción del ingreso en las Academias o su cierre temporal en el caso de que el número de oficiales sea más que excesivo. como parece lo más probable en España.

El Socialista

¿Nuestra opinión acerca de la nueva postura del régimen en el problema de Marruecos? Todo lo que no sea el abandono de Marruecos ha de producir mermа en nuestros aplausos. Esto es: que nos felicitamos de que el Gobierno liberal haya tomado el rumbo que ha tomado. porque éste es el que más se aproxima a nuestra tesis. Hay que abandonar Marruecos: pero si los compromisos del régimen lo impiden, mejor es que nos vayamos colocando en lo que, al final de la jornada, será la solución. Por que no le den vueltas los liberales. Marruecos es la tumba de España, y mientras tengamos en Marruecos un pie de terreno. siquiera sea en usufructo. la posibilidad de conflictos sangrientos subsistirá, las "operaciones de policía" se repetirán y el honor nacional estatá constantemente en situación de ser vindicado, aunque el acto de la vindicación se reduzca a que nos llenen el cuerpo a golpes y nos vacíen las cajas de la economía nacional.

La Correspondencia de España

El señor Villanueva lleva a Africa la misión de terminar con toda energía y sin la menor consideración con las corruptelas que aniquilan allí nuestro prestigio. El señor Villanueva ha de proceder sin demora a la poda de toda clase de gastos inútiles del presupuesto; ha de suprimir, sin temor al daño de mezquinos intereses, todo lo que el abandono de unos y otros creó en nuestra zona durante el transcurso de varios años; pero singularmente está obligado el señor Villanueva, por su historia y por su integérrimo pasado, a acabar de una vez con el vergonzoso espectáculo de los negocios de la guerra.

Informaciones

De Juan de Aragón:

El alto comisario va a tropezar con grandísimas dificultades, y no sería justo hacerle responsable de muchas de las cosas desagradables que aún sucederán, pues la zona española se encuentra en estado caótico y no es tan fácil como parece a primera vista pasar sin transición de la política militarista, amparada por 150.000 hombres, a la política de paz, fundamentada en la atracción. Principio quieren las cosas, y no es mal principio para el Gobierno haberse decidido a cambiar de sistema en Africa. pues como tantas veces he escrito en estas y en otras columnas, era imposible hablar de acción civil mientras estuvieran encargados de implantarla los militares.

El Imparcial

De M. Ciges Aparicio:

La inculta Rusia no ha aceptado sin derramar ríos de sangre el terror rojo. ¿Soportará mansamente la civilizada Italia el régimen dictatorial fascista? Pronto hemos de verlo. Un sordo rumor de liberación empieza a sentirse por todo el país. Al lado de los viejos partidos y de los jefes caducos, otras fuerzas buscan un punto de convergencia programática para unirse. Hasta los partidos nuevos y las organizaciones incipientes. subvertidos y desorientados por el súbito triunfo mussoliniesco, se rehacen y aprestan a la defensa. Dos poderosos grupos—el fascista con Mussolini y el antifascista capitaneado por D'Annunzio —están a punto de organizarse.

ATENEO

Donativos para el festival de Reyes

Suma anterior, pesetas 12.682,25; juguetes, 469; dulces, 32; objetos varios, 3.682.

Don Trinidad Sandino, 5 pesetas; don Eduardo Julia American Bar, 25; don Robustiano Gómez, 10; don Francisco Sánchez Núñez, 10; notable revista "Musaraña", 10; don Rafael Rivas, 10; señores hijos de Agustín Blázquez, 25; doña Obdulia de la Peña y Puch, 2,50; doña Ana María de la Peña y Puch, 2,50; don Manuel Piñal, 5; don Felipe Bartolomé, 5; don Agustín Moreno, 10; don Juan Moreno, 2; don Antonio Damas, 5; don Cristóbal Losana, seis cajas de mazapán; don Gaspar Rodinqui, nueve juguetes; don Juan Amodeo, seis ídem; don José María del Rey, 5 pesetas; don José Raimonde, 2; don José Davi Benazaga, 1; don Manuel Fontán, 5; don Antonio Fontán, 5; don Manuel Fontán Pérez, 5; don Manuel Carretero Villacieros, 100; Belendita Guzmán, 2,50; don Antonio Ulloa Chico, 5; don Francisco Candelera. 5; don Enrique Candelera, 5; don Gonzalo Bilbao, 10; don Juan Lemus, 5.

Total, pesetas 12.962,75; juguetes, 482; dulces, 38; objetos varios, 3.682.

Una carta

Sevilla 26 de diciembre de 1922.

Señor presidente de la Comisión para el festival de los Reyes Magos.

Muy distinguido señor nuestro: Favorecidas con su simpática petición de «algo» para los «niños pobres», tenemos gran alegría en adjuntarle quince pesetas, sintiendo no poderle mandar más, pero, como nosotras hemos de procurar por cuantos medios sean, contribuir al mayor esplendor de tan hermoso festival le prometemos solemnemente iluminar nuestros balcones durante el paso de la comitiva.

Creemos que no estarán quejosos de sus vecinas, que aprovechan esta ocasión para ofrecerse a usted para todo cuanto sea dar esplendor a la gran obra del Ateneo.

Sus admiradoras.

Lola, Elisa y Victoria Santos

Automovilismo

Notas varias

En el domicilio social de la Real Sociedad Automovilista Sevillana se reunieron ayer la junta directiva y las comisiones de régimen interior, turismo y fomento. estudiando los asuntos que figuraban en el orden del día y especialmente determinar la actuación de este organismo con relación a las nuevas normas que imponga el restablecimiento del suprimido arbitrio sobre el consumo de gasolina, que empezará a hacerse efectivo en los fielatos muy en breve, sobre toda partida de esta esencia que se introduzca en Sevilla, a razón de la exagerada cantidad de 0'20 pesetas por litro [...] hagan la exación de este arbitrio más cómoda y llevadera para los automovilistas.

—En fecha próxima quedarán montadas, si las circunstancias así lo aconsejaran, las tres magníficas instalaciones «Bowser», que posee la Real Sociedad Automovilista Sevillana, para surtir automáticamente de gasolina filtrada y mecánicamente medida, a sus asociados, en las carreteras de más tránsito, facilitando con ello el fomento del automovilismo y turismo en esta región

—Leemos en la interesante revista americana «El Automóvil Americano» un acabado elógio que este importante órgano de publicidad hace de la carta-mapa de las carreteras de la provincia de Sevilla, últimamente editada por la Real Sociedad Automovilista Sevillana, entidad a la que califica de «digna institución española» por la constante labor que realiza en pró del desarrollo y fomento del automovilismo como uno de los signos más expresivos de la vitalidad y progreso de un pueblo.

Nos congratulamos de que se rinda esta merecida justicia a la referida sociedad

El cinematógrafo parlante

Una revista técnica alemana da cuenta en estos días de un sistema llamado Tiergon, e inventado por los señores Vogt, Massolle y Engi, que resuelve de modo nuevo y original el viejo problema de acoplar el cinematógrafo al fonógrafo.

El sistema consiste en registrar en el margen de la cinta cinematográfica ordinaria, gracias al empleo de una película más ancha que la usual, las vibraciones acústicas traducidas en zonas de opacidad variable y formando a lo largo de la banda una sucesión de estrías paralelas, muy estrechas y más o menos profundas.

El aparato de proyección está dispuesto de modo que desarrollándose con el mismo movimiento que la banda cinematográfica, la banda fonográfica que forma cuerpo con ella, es traducido por una disposición electroacústica que opera a la inversa del que ha servido para obtener la banda estriada y reconstituye los sonidos emitidos por el actor, cuya imagen se mueve en la pantalla.

El sincronismo se obtiene aquí con una exactitud matemática, puesto que el registro de los sonidos y de las imágenes se hace simultáneamente sobre la "film", así como su reproducción: en uno y otro caso, los sonidos registrados o reproducidos coinciden materialmente con las imágenes correspondientes desde el punto de vista de los gestos y de los movimientos fisonómicos del actor.

Informaciones de la noche del 28

Informaciones del Gobierno civil

Sobre el problema de la vivienda.—Una nota del gobernador

El señor Fernández Jiménez, hablando hoy con los periodistas, les facilitó la siguiente nota relativa al problema de la vivienda.

«Respecto a la visita que hice ayer en unión del señor Castejón a esas Hurdes o aduares marroquíes del Campo de los Mártires deseo hacer constar en primer lugar, mi agradecimiento a la Prensa por la colaboración que me ofrece, y en segundo lugar, que con dicha visita y con cuanto se haga por aliviar la triste situación de aquéllas gentes y las de otros sectores de los arrabales de la ciudad que se encuentran, no ya en iguales, sino en peores condiciones. No he pensado ni un sólo momento en resolver el problema de la vivienda, sino en procurar, en cumplimiento de un ineludible deber mejorar en lo que más fuerzas alcancen aquella triste situación y hacer llamamiento sobre el cuerpo vivo de la realidad a quienes con más medios puedan y deban colaborar en obra tan cristiana y redentora. Se tratará de sanear algo aquéllos parajes, dotarlos de agua y luz y hacer transitables los caminos. Por lo demás sé que al Ayuntamiento es a quien corresponde fundamentalmente resolver el problema y creo que así lo hará.

Con respecto a la adquisición de algunas casas portátiles para sustituir a aquellas chozas inmundas entiendo que no sería ni muy costoso ni muy difícil llevarla a cabo, y ojalá que se pudieran adquirir las en que vienen embalados los aeroplanos. Desgraciadamente son pocas las que hay en Sevilla y sólo podrán proporcionarse comprándolas a bajo precio, pues el coste de las mismas en el extranjero es de 2.500 liras oro.

***

Nos parecen admirables los propósitos del señor Fernández Jiménez en cuanto al problema de la vivienda. Nosotros tratabamos humorísticamente la cuestión, porque planteada en la forma en que lo fué no podía ser admitida en serio.

No dudamos que en las cajas de maderas estarían mejor instaladas esas familias que en las chozas que actualmente habitan, pero la adopción de esta medida no puede ser la iniciativa de una autoridad. No deben, indudablemente vivir en las chozas, pero tampoco en cajones, por muy protegidos que estén por papel impermeable. La solución ha de ser otra y el recluir a los vecinos en los cajones ni siquiera en principio puede admitirse.

En cuanto a los propósitos del Gobernador, somos los primeros en dedicarle cuantos elogios merece y nos ofrecemos con todo entusiasmo a apoyarle en su obra teniendo esta el alcance y la efectividad necesarias.

UNA CONFERENCIA INTERESANTE

Ayer tarde, a las siete y media, se reunieron en el Gobierno civil, con el señor Fernández Jiménez, el ingeniero jefe de Obras públicas, el inspector provincial de Sanidad don Federico Castejón, y los gerentes de las Compañías de Electricidad y Aguas, para tratar de la campaña proyectada por el gobernador para atender al problema de la vivienda. Todos ofrecieron su cooperación, si bien el director de la Compañía de Aguas hizo observar que se tropieza con el obstáculo, hasta ahora insuperable de la escasez de agua, que impedirá surtir a los vecinos que han levantado chozas en diversos puntos extremos de la capital.

EL CRIMEN DE CALLE CIEGOS. —DOS DETENIDOS.

El gobernador ha recibido oficio de la Guardia civil, en el que se le dá cuenta de haber sido detenidos Francisco Barroso Rincón y Rafael Juárez Vázquez, los que se dice complicados en el crimen de la calle Ciegos.

Se persigue a otro conocido por el Madrileño.

GRAVE ACCIDENTE AL HIJO DEL GOBERNADOR DE CADIZ

Esta mañana recibió el gobernador civil un telefonema de Cádiz, de su compañero señor Gamero, rogándole le comunicara noticias de un accidente grave ocurrido a su hijo.

Se sabe efectivamente que don Gervasio Gamero Vara, hijo del gobernador de la vecina capital fué arrollado en la estación de los Rosales, sufriendo la fractura de la pierna y el brazo izquierdos.

Fué conducido al Hospital de Villanueva del Ariscal, donde se encuentra.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

La Policía ha detenido a un individuo que se hacia llamar Eduardo Aguilar Hinestrillas, paraba en el Hotel Madrid, y se decía secretario del gobernador civil. Con este título ha realizado varias estafas, y últimamente pidió tres mil pesetas al alcalde de Santiponce, negándoselas éste.

LOS JUEGOS PROHIBIDOS

El gobernador se ha dirigido a los alcaldes de los pueblos para que prohiban el juego en absoluto.

Cámara de Inquilinos

Sobre una denuncia al Ayuntamiento

Va a cumplirse el mes desde que un concejal, en plena sesión municipal, denunció al Ayuntamiento que la Sociedad de casas baratas "La Laboriosa", abusando de su favorable situación y de los beneficios que les habian sido concedidos por razón de su carácter, está arrendando viviendas a medio terminar y faltas de condiciones a precios muy elevados, y a la vez estaba vendiendo terrenos libremente que el Ayuntamiento les concediera gratuitamente, en atención al benéfico objeto.

Aquella denuncia pasó, según dijo la Prensa, a la Comisión municipal de Hacienda y esta Cámara se permitió llamar la atención a quien correspondiese de la tramitación dada al asunto.

Nadie, que sepamos, de ello se ha ocupado, ni aún siquiera lo ha tomado en consideración, y prescindiendo hoy de cuanto al procedimiento se refiere, volvemos a llamar la atención de cuantas autoridades están llamadas a intervenir en este asunto a fin de que se evite dar esto al olvido, dejando pasar el tiempo y dando lugar a que se deje para siempre en la oscuridad de algún archivo la realidad de los hechos ocurridos.

Creemos que la denuncia fué formulada porque ni la propia Sociedad denunciada se ha tomado la molestia de desmentir la denuncia; lo creemos también porque hasta nosotros han llegado noticias de hechos sobrados a justificar aquéllas; pero son las autoridades las llamadas a esclarecer la verdad.

A ellas acudimos y pedimos "pronta, rápida y eficaz" intervención, para depurar lo ocurrido y para que se impongan las sanciones correspondientes, porque, repetimos, hoy no es grave el asunto por lo ocurrido solamente, sino porque a cuantos se interesan por solucionar el problema de la vivienda, interesa mucho que la poca protección oficial que se presta, se preste a quienes la merezcan, y de ella hagan el debido uso y no que esto, por influencia o por otras causas sean prestadas a quienes de la protección oficial hagan medios ilícitos a satisfacer torpes apetitos, convirtiéndose en explotadores de quienes más necesitados se encuentran, mal mayor cuando a clases obreras se refieren.

Va para cumplirse un mes desde que se denunciaron los hechos, y es hora de que se sepa algo y de que el castigo se haga público para escarmiento de quienes pudieran seguir por iguales caminos, porque si esto no se hace, todos se creerán con derecho a pedir auxilios oficiales y usar de ellos como a sus egoismos convengan, y lo poco bueno que se hace resultará peor que no hacer nada si también las influencias, las recomendaciones y el compadrazgo va a tener campo adecuado de manifestarse en las esferas oficiales en relación con el grave problema de la vivienda.

Esta Cámara, ajena a toda actuación política, llama a todos sin distinción de ideas ni partidos; veremos quiénes son los hombres capaces de recoger la idea.

La Cámara de Inquilinos

DEL PUBLICO

Varios vecinos de la casa número 121 de la calle Castilla nos comunican que la vecina de la misma Francisca Martín, ha dado a luz dos niñas, encontrándose en una situación bastante triste por carecer de todo en absoluto. Además, tiene a su marido enfermo y por lo tanto, imposibilitado para ganar un jornal.

Los vecinos de dicha casa nos ruegan llamemos la atención de las personas caritativas para aliviar en algo este cuadro de dolor.

NUEVOS RUMBOS

UNA COMISION MUNICIPAL DE CULTURA

La opinión pública sevillana, quizá con exceso "alegre y confiada" pero siempre generosa y humanitaria, parece haber reaccionado fuertemente en favor de la infancia abandonada a partir de la magistral y muy oportuna conferencia pronunciada recientemente en el Circulo Mercantil por el ex ministro señor Cañal. Después de esta fecha memorable, que reviste todos los caracteres de acontecimiento en la historia de la cultura sevillana, obsérvase en todos los campos de la actividad intelectual — en la tribuna, en la Prensa, en la misma charla cotidiana de peñas y tertulias mas o menos científicas o literarias — una marcada exaltación de los anhelos culturales, dormidos en ocasiones, pero jamas desaparecidos del alma noble y delicada de esta raza admirable que puebla nuestra bella Andalucía.

A las nuevas aportaciones del señor Guichot en su magnífica conferencia de la Sociedad Económica de Amigos del País; a la notable y patriótica moción llevada por el señor Mittenhoff a la Junta directiva del Circulo Mercantil, para no citar más que tres hechos culminantes, debemos señalar, en confirmación de nuestro acierto, el acuerdo municipal encargando al señor Muñoz San Román la redacción de una ponencia encaminada a la creación de una comisión municipal de cultura que transforme en tangible y fecunda realidad el bello y redentor programa educativo esbozado por el señor Cañal. Conocidos el entusiasmo y la competencia del señor San Román en materia de enseñanza, todo nos hace suponer que el acierto y el éxito más completos coronarán su trabajo. Tenemos entendido que la interesante moción del concejal albista a quien venimos refiriéndonos, será discutida en el Cabildo próximo. Descontada su aprobación, muy en breve estará creada y funcionando la Comisión de referencia. Vamos, pues, a entrar resueltamente en el fecundo periodo de la acción. No estará por demás en su virtud, que los aficionados a estas cuestiones expongamos nuestras ideas, brindando iniciativas, ofreciendo soluciones a los graves y numerosos problemas planteados, que en el decurso de su actuación han de plantearse a la futura Comisión municipal de Cultura.

Sobre el organismo que va a constituirse pesa una enorme responsabilidad. Hasta hoy la responsabilidad era difusa. Todos y ninguno teniamos la culpa de nuestra lamentable situación cultural. En adelante no sucederá lo propio. Esa comisión contrae libremente con Sevilla el compromiso de impulsar su cultura hasta alcanzar el nivel que a Sevilla corresponde. En ella figurarán — es absolutamente necesario que figuren — todos los nombres representativos de la ciudad. Y una comisión en que figuren Cañal, D'Angelo, Halcón, Martínez Barrios, Fernández-Palacios, de Bueno, Guichot... no puede fracasar por falta de recursos económicos ni por carencia de favor político. Es todo poderosa. A esa Comisión irán además las autoridades académicas y los técnicos: rector de la Universidad, directores de las Escuelas normales de maestros y maestras, de Comercio, de Artes e Industrias y de Náutica, delegado regio, inspector e inspectora de Primera enseñanza, maestros, higienistas, arquitectos... Y una comisión en que figuren Candau y Guillermina de Pablo, Portillo, Real Magdalena y Julián de la Cruz no puede fracasar por incompetencia. Tiene asegurado por imperio de su propia constitución, el acierto en todas sus determinaciones. La modestia de nuestra personalidad no ha de servirnos de pretexto para guardar silencio, ni de obstáculo para dirigirnos a los señores concejales llamando su atención solemne y públicamente sobre la enorme transcendencia de los acuerdos que con respecto al tema que nos ocupa van a tomar el próximo viernes. Fuera pecado imperdonable, cuyas consecuencias nadie puede prever, aprobar sin un examen detenido, como una más la moción del señor Muñoz San Román entre los veinte dictámenes que suelen pasar en bloque. No olviden los señores concejales que la proyectada comisión municipal de cultura es por lo menos tan importante para la prosperidad moral y material de Sevilla como el Comité de la Exposición Hispano-americana, y desde luego mucho más importante que la comisión organizadora del Congreso de Estudios históricos andaluces, cuyo Comité de honor preside el rey con siete vicepresidentes, y no menos de un centenar de vocales. Esperamos que los señores capitulares invitarán a colaborar en el seno de esta Comisión a las más altas [illegible] sevillanas, y [illegible] por descontado que éstas le otorgarán de buen grado su más decidido concurso.

Abramos, pues, el pecho a la esperanza. Todo nos anuncia que un nuevo día, lleno de bienandanzas, amanece para Sevilla. Saludémoslo con júbilo.

CAMILO CHOUSA.

Comandancia de la Guardia municipal

Relación de casas, pisos, habitaciones accesorias y cocheras que existen desalquilados en el día de la fecha:

Una casa en la calle Conde Ibarra, 12 propiedad de don Benito R. Pérez, que vive en la misma casa, en 360 pesetas mensuales.

Un piso en R. Puente de Isabel II, propiedad de don Andrés Fernández, que vive Betis, 2, en 210 pesetas mensuales.

Un piso en la Plaza de la Constitución. 8. propiedad de don Rafael Bargochea, que vive en la misma casa, en 750 pesetas mensuales.

Un piso en la misma casa en 500 pesetas mensuales.

Una accesoria en la calle Cardenal Sanz y Forés, 1, propiedad de doña Rosario Vargas, que vive Don Remondo, 7 en 150 pesetas mensuales.

Una casa en la calle Don Fadrique 13, propiedad de don José Gutiérrez Hidalgo, que vive Jesús del Gran Poder, 36, en 450 pesetas mensuales.

Una cochera en la calle Boteros números 16 y 18, propiedad de don Antonio Quintanilla, que vive Trajano números 15 y 17, en 360 pesetas mensuales.

Una cochera en la calle Sales y Ferré, 16, propiedad de don Andrés Molinero, que vive Conde de Tójar, 12, en 270 pesetas mensuales.

Un piso en la Plaza del Altozano, 8, propiedad de don Antonio Japón Chaves, que vive Alfarería, 31, en 600 pesetas mensuales.

Otro en la misma casa, en 300 pesetas mensuales.

Una accesoria en la calle Betis 37 propiedad de don José Luque Velero, que vive Betis, 36, en 150 pesetas mensuales.

Una casa en la casa Almirante Lobo número 12, propiedad de doña Micaela Suárez, que reside en Madrid, en 480 pesetas mensuales.

Tres habitaciones en la calle Marqués de Santa Ana 7, propiedad de doña Carmen Castellano, que vive en la misma casa, en 150 pesetas mensuales.

Una casa en la calle San Pedro Mártir 14, propiedad del señor conde de Gomara, que vive Sancoria, 9, en 1.500 pesetas mensuales.

Un piso en la calle Julio César, 12, propiedad de la señora viuda de Sánchez Lozano, que vive en la misma casa, en 150 pesetas mensuales.

Dos habitaciones en la calle Temprado 8, propiedad de don Enrique Bueno, que vive Temprado 8, en 150 pesetas mensuales.

Un almacén en la calle Rodo 8, propiedad de la señora viuda de Ibarra, que vive Mañara 3, en 900 pesetas mensuales.

Una accesoria en la calle Tomás Ibarra 11, propiedad de don Federico García, que vive Tarifa 8, en 150 pesetas mensuales.

Un almacén en la calle Tomás Ibarra 13, propiedad del mismo señor, en 300 pesetas mensuales.

Una casa en la calle Santiago 22, propiedad de don Anastasio Valle, que vive Santiago 8, en 900 pesetas mensuales

Una cochera en la calle Santiago 28, propiedad de don Manuel del Moral, que vive Morería 4, en 150 pesetas mensuales.

Un almacén en la calle Recaredo números 23 y 25 propiedad de don Manuel Zamorano, que vive en la misma casa, en 240 pesetas mensuales.

Un almacén en la calle Amador de los Ríos 10, propiedad de don Joaquín Pereira, que vive en la misma casa, en 400 pesetas mensuales.

Un almacén en la calle Júpiter 8, propiedad del mismo señor, en 300 pesetas mensuales.

Un almacén en la calle Arroyo 8, propiedad de don José Noval, que vive Cervantes 10, en 450 pesetas mensuales.

Cuatro pisos en la Plaza de Santa Justa, propiedad de don Antonio Pinillo, que vive Vírgenes 23, en 135 pesetas mensuales cada uno.

Una casa en la calle Santiago 22, propiedad de don Anastasio Ballo, que vive Santiago 20, en 900 pesetas mensuales.

Dos cocheras en la calle Mallén 9, propiedad de don Miguel Orozco, que vive Plaza de los Refinadores 13, en 50 pesetas mensuales.

Una casa en la Plaza de San Agustín 6, propiedad de don Juan J. Díaz, que vive Recaredo 45 y 47, en 750 pesetas mensuales.

Una cochera en la calle Escuelas Pías 16, propiedad de H. de C. Carreño, que vive en las Escuelas Pías, se ignora su renta mensual.

Una casa en la calle Santiago 22, Ríos 6, propiedad del conde de Praderes, que vive en la misma casa, en 300 pesetas mensuales.

Una accesoria en la Plaza de la Encarnación 4, propiedad de doña Carmen Fernández, que vive Santiago 6, en 300 pesetas mensuales.

Otra idem en la misma casa, en 300 pesetas mensuales

Otra idem en la misma casa, en 60 pesetas mensuales.

Una cochera en la calle Santa Clara 17, propiedad de la señora viuda de Tena, que vive Albareda 17, en 1.460 pesetas anuales.

Otra idem en la misma casa, en igual precio.

Una accesoria en la calle Teodosio 67 propiedad de don Antonio González que vive en la misma casa, en 1.825 pesetas anuales.

Una casa en la calle Hombre de Piedra 10, propiedad de don José García, que vive Alcázares, 18, en 5.475 pesetas anuales.

Sevilla 15 diciembre 1922.

NOTICIAS LOCALES

Mañana, a las once de la mañana, se verificarán en la rotonda de la Pasarela, las pruebas definitivas del material enviado al concurso abierto por el Ayuntamiento para la adquisición de material con destino a la limpieza pública.

El «LINOTYPE F. C.

Esta sociedad celebrará junta general el próximo viernes 29, a las nueve y media de la noche, en los altos del Pasage del Duque, para tratar varios asuntos de urgente resolución.

Se ruega a todos los socios puntual asistencia.

Ha llegado de Jerez de la Frontera el marqués de Salobral.

Después de evacuar asuntos relacionados con las compañías sevillanas de Electricidad y de Tranvías, a cuyos [illegible] ha conferenciado con sus directores de ambas entidades, regresará mañana a Málaga el director general de los ferrocarriles Andaluces y administrador delegado de las indicadas empresas, don Antonio Combet.

Los partes de los guardias municipales

CONATO DE INCENDIO

En la calle Montevideo, 2, cuarto que habita don Emeraldo Domínguez, se inició un incendio, acudiendo el servicio de Bomberos, que no hizo falta utilizar, porque cuando llegó, ya estaba extinguido el fuego. Se quemaron ropas y enseres de escaso valor.

PESCADO AL PICACHO

De las mercaderías del Barranco han pasado al vaciadero del Picacho, 896 kilos de pescado, que se encontraban en detestables condiciones para el consumo.

SOBRE UN SUCESO

Nos ha visitado don Manuel Solís, vecino de Utrera, para rogarnos hagamos constar que es inexacto que el automóvil de su propiedad número 1.819, arrollara el pasado día 25 en la calle de San Esteban, al niño Olegario Saturnino Robles. Queda complacido nuestro visitante.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

Cinematógrafo selecto, desde las nueve a las doce y media de la noche.

TEATRO CERVANTES

A las nueve y media, "El Niño Judío", y estreno en el Cinematógrafo de la zarzuela "La Verbena de la Paloma".

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "La Perfecta casada"; a las nueve, "El apuro de Pura"; a las diez y media, "¡A ver que pasa!", y a las once y tres cuartos, "El gran bajá".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos sección de tarde.

Informaciones comerciales

Ganado vacuno y lanar

Día 28.—Precios al entrador:

Toros, de 2'60 a 2'70 pesetas kilo; bueyes, de 2'30 a 2'40; vacas, de 2'40 a 2'50; novillos, de 0'00 a 0'00; utreros; de 2'70 a 2'90; erales, de 0'00 a 0'00; añojos, de 0'00 a 0'00; terneras, de 3'10 3'40; carneros, de 2'00 a 2'40; ovejas, de 2'00 a 2'40; borregos, de 2'00 a 2'40; borregas, de 2'00 a 2'40; machos cabríos de 2'00 a 2'40; cabras, de 0'00 a 0'00; Cabritos de 0'00 a 0'00.

Mercado y matadero de cerdos

Día 28.

Existencia anterior 865; entrados en el día de hoy 108; Total 973.

Salidos: de tránsito, 0; para el consumo, 116; inutilizados, 1.

Existencia para el día inmediato, 856.

Precios, para el entrador a 2'50 pesetas, para el tablajero a 2'84.

Aceites

Día 28.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y siete pesetas a diez y siete pesetas cincuenta céntimos (68 a 70 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 43 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla

Clase barbilla y blanquillo, a 43 pesetas los 100 kilos, id., id.

Clase voltizos, a 42 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés, a 41 pesetas los 100 k. id. id.

CEBADA.—La de clase extremeña, de 31 y 1/2 a 32 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

La del país, según clase, de 33 a 34 pesetas los 100 kilos, idem id.

AVENA.—Clase del país de 32 y 1/2 a 33 pesetas los 100 kilos id. id. s/v Sevilla.

La gris extremeña, a 28 y 1/2 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse de 43 a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 00 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 00 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 51 a 52 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 40 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 125 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 00 a 00 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 60 a 65 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 54 a 55 pesetas los 100 kilos id. id.

Pescaderías Gallegas

Precios del 27 de Diciembre 1922

Hoy no hay venta por no haber entrado barco.

A nuestros lectores

LA EXTRAORDINARIA AGLOMERACION DE ANUNCIOS, NOS IMPEDIRÁ PUBLICAR EN ALGUNOS DIAS, CON EL ORDEN ACOSTUMBRADO, NUESTRAS PAGINAS ESPECIALES.

POR EL MISMO MOTIVO, NUESTROS CORRESPONSALES EN LOS PUEBLOS SABRAN PERDONARNOS EL RETRASO CON QUE FORZOSAMENTE HABRÁN DE APARECER SUS INFORMACIONES.

Informaciones de los pueblos

Carmona

Para costear la corona de oro del Niño Jesús, de María Auxiliadora, se han recibido últimamente los siguientes donativos:

Alhajas: señora doña Clotilde Morales de Peiloso, una sortija de oro con piedras; un devoto e hijos, una moneda de oro de 25 pesetas y dos medallas de oro; una devota, un imperdible de oro; señora doña Gracia Caballos de García, una moneda de oro de 25 pesetas; señorita Dolores Zabala, dos monedillas de oro de 20 pesetas; señora doña Carmen Cobián de López, una moneda de oro de 25 pesetas y once piedras finas; don Vicente García, una moneda de oro de 20 pesetas; una devota, una sortija de oro; señora doña Josefa Caballos, viuda de Moreno, una moneda de oro de 25 pesetas.

Donativos en metálico: Niños de estas escuelas, 16'50 pesetas; señorita Rosario Peña, 1; una devota, 5; señora doña Gracia López de Pérez, 25 pesetas; la niña Amparito Pérez con sus hermanitos, 7; una devota, 5; señora doña Manuela Jiménez, 1; señora doña María Bozón Caballero, 1; una devota, 1; otra, 1; otra 5; señora doña Carmen Osuna, 2; el niño Manolito Rodríguez, o'25; don Vicente García, 5; una devota del coro tercero, 1; los devotos del sexto coro, 5; señora doña Manuela González, 1.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del que en vida fué nuestro entrañable amigo el presbítero don Rafael Maqueda Caballos (q. e. p. d.), se han celebrado misas de "Réquiem" en la parroquia de San Pedro y en la iglesia de Madre de Dios en sufragio de su alma.

Reiteramos a su distinguida familia la expresión de nuestro sincero pesar.—Corresponsal.

Cala

En la iglesia parroquial de esta villa y ante el altar de San Antonio, tuvo lugar el enlace de la señorita Encarnación Canilla, con el guardia civil del puesto de la Vicaría, don Alfonso Javier Grajera, siendo apadrinados por su concuñado, guardia del mismo puesto don Joaquín Romero Calvo y su esposa doña Antonia, hermana de la desposada, actuando de testigos el comandante de este puesto don José Burgos y el guardia don José Lancharro.

Terminada la ceremonia, pasamos a la morada del señor Burgos, quien obsequió espléndidamente a los concurrentes.

Entre estos recordamos, del sexo bello, a las señoritas Marcelina González, Julia Cabanilla, Basilisa y Josefa Domínguez, María Morón, Guadalupe Patilla, Consuelo Amaya y Luisa Corbacho y otras que siento no recordar; y del sexo feo, los señores don Luis Acquaroni, notario; don Manuel Vázquez, juez municipal; don Ramón Ortega, alcalde; don César del Castillo, médico; don Antolín Domingo, administrador de la Vicaría; don Nemesio Vázquez, don José Rasero, don Santiago Niza, comandante del puesto de la Vicaría y don ... Corbacho, guardia de ... También asistieron los guardias de ... ésta don Fernando Lozano, ... Garduño y don Francis... Pacheco.

Deseamos felicidades a los nuevos consortes.

—Con motivo de las vacaciones de Pascuas, hemos tenido el gusto de tener en nuestra compañía a nuestro ... mado amigo el maestro nacional de Castilleja de la Cuesta, don German R... Ortega, y a don Luis Delgado N... y don Francisco Hermoso Da... rro y don Francisco Hermoso D... dado de Africa, a quienes hemos dado la bienvenida.—Corresponsal.

Se ha reunido la Comisión Provincial

La próxima Asamblea y el futuro presidente

Esta mañana se reunió la Comisión provincial presidida por el señor Pérez Rico, y con asistencia de los vocales señores Floririo, Díaz Hidalgo, Rodríguez Pérez, Beilón y Cañal, actuando de secretario el señor Montes del Castillo.

Esta es la última sesión de ... año, habiéndose anunciado para el primer día laborable de 1923, la reunión de la Asamblea provincial.

Se acordó informar favorablemente al gobernador civil, que procede autorizar ... Durán para establecer una ... do eléctrico desde el río Cor... pueblo de Algámitas, y una red ... para el alumbrado público de dicho pueblo.

... se acordó informar en igual ... que pueden autorizarse las cuentas municipales del Ayuntamiento de C... os Cespedes del año 1918 y primer semestre de 1919.

... quedaron aprobadas las cuentas ... a la cárcel del partido judicial de Utrera correspondientes al ejercicio 1921-22.

Fueron aprobados asuntos de Beneficencia, y se despacharon facturas.

La próxima asamblea provincial se ... a la elección de presidente de ... cargo que recaerá seguramente en el actual vicepresidente de la Diputación don Luis Ruiz de Rebo...

DE FUTBOL

Indudablemente, la afición a este sport marcha progresivamente, al extremo de que la fiesta de toros ha pasado a ocupar lugar secundario. Prueba de ello, el partido interesantísimo celebrado esta tarde en el campo del "Sevilla F. C.", por jóvenes precoces, muy conocidos de esta localidad, que por primera vez lucían sus asombrosas facultades. Por el resultado puede asegurarse que en plazo no lejano la mayoría de los jugadores podrán ser seleccionados.

Los equipos, sin nombre aún, los designaremos con las iniciales I y C. El primero consiguió hacer un goal después de titánicos esfuerzos, cuando faltaba un minuto para terminar el cuarto tiempo. Todos creíamos que habría empate, cuando el delantero del C, conocido por ...ñas, sufrió un vahido al dar un gol de cabeza.

Los jugadores han decidido tener alias, y por ello mencionaremos a los que más se distinguieron.

Del equipo I, Romanones y Palangana, magníficos delanteros; Biruta, muy ligero y Segurito, capitán, prodigio de viveza y maquiavelismo. El portero es de ... grande, resistente como fresno y ... el manco.

Del C, son dignos de elogios, el Cemista, Don Cecilio, El Camero, Pinreles y su Postiso. El más flojo es el portero, apodado El Dormilón, pero si se estimula quizá se cuaje. Ha inventado un medio para que no llegue el balón a la portería.

El referée muy amable con los jugadores y dulces como Piña, pero parcial a favor del I, demostrando que éste no había dividado lo conveniente que resulta en estos días un buen pavo.

El campo muy limpio mereciendo plácemes el encargado de la limpieza.

Hubo cuatro jugadores lesionados, por cierto que después de curados por el médico de los equipos, quedaron en estado de gravedad.

Hizo preciosas fotografías el profesional Sir Barbola, para los periódicos sportivos de España y Africa.

El público no cesó de aplaudir mostrándose encantado y extrañado de cuanto vió, llegando a tal extremo el entusiasmo, que a la salida los coches de los jugadores fueron custodiados por toda la fuerza pública.

Mi enhorabuena a todos, y hasta que luchen con el equipo de Algámitas, que dicen es admirable. — ZAMORA.

SUBASTA

El día 29 del corriente mes, y a las once de la mañana, se sacará a pública subasta, en la Sala de audiencias del Juzgado de primera instancia, en la ciudad de San Sebastián, por la suma de pesetas 30.000 el bou denominado "Sirena", actualmente en el puerto de Huelva.

Informaciones municipales

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento, por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, 18.761.57 pesetas.

—Los dueños de las casas Peñuelas, 21, y Pureza, 52, solicitan licencia para realizar obras y para instalar un motor el de la casa número 23 de la calle Porvenir.

—El arquitecto municipal comunica a la Alcaldía que debe procederse a la reposición del arbolado en los paseos públicos.

—La comisión de Beneficencia y Sanidad se reunión bajo la presidencia del señor Jiménez Gómez, acordando: Aprobar la ponencia del señor Muñoz San Román, referente a la moción sobre la creación de una comisión extramunicipal de cultura; desestimar la solicitud de doctor Arana, relativa a prestar sus servicios gratuitos a la Beneficencia municipal, y aprobar varias facturas y pedidos.

—Se reunió también la comisión de Hacienda bajo la presidencia del señor García de la Villa (don E.), acordando aprobar la moción de la Alcaldía sobre un préstamo al Ayuntamiento de tres millones de pesetas por el Banco Hispano Americano, y emisión de láminas por dos millones para pagos de contratistas y acreedores.

El secreto de la resistencia alemana

Durante la pasada guerra, sostenida casi contra el mundo entero, fué el empleo de los aparatos electroterapéuticos. Millares de enfermos y heridos gravísimos curaban rápidamente para volver a ocupar en el frente el puesto que poco antes dejaron, y tan maravillosos resultados, debido a las primeras eminencias de la ciencia germana, apremiada por la necesidad de devolver hombres útiles al campo de batalla, nos ha dejado como compensación de tantas desgracias la síntesis de todas las virtudes curativas en el aparato «Electro», obra del genial, Dr. Stein e introducida en España por el delegado exclusivo D. Otto Streitbarger, calle de Berlín, 19, Barcelona. Utilísimo para el masaje.

Representante en Andalucía y para pruebas del aparato «Electro», D. Emilio Díaz, Alvarez, Quintero, 43, Sevilla. Se facilita tratado de electroterapia.

Se nombran agentes con preferencia practicantes. Facilidades de adquisición para practicantes, Matronas, Masajistas y Profesionales en general.

MADRID

En Gracia y Justicia

La causa por la muerte de Dato

El conde de Romanones manifestó a los reporteros que hacen información en el ministerio de Gracia y Justicia que la vista de la causa instruida con motivo del atentado del que fue víctima el presidente del Consejo don Eduardo Dato, tardará aún.

Actualmente se halla en el periodo de formular las conclusiones y siendo 22 los individuos encartados en el proceso, es necesario que todos los defensores conozcan lo actuado y cada uno tardará algún tiempo en el estudio del sumario.

En Estado

El ministro conferencia con el embajador de Francia

El señor Alba celebró esta mañana una conferencia con el embajador en España de la República francesa.

La conversación se prolongó por espacio de una hora concediéndole gran importancia a lo tratado por el ministro y el diplomático de la nación vecina.

En Gobernación

Sin noticias.-Las señoritas postales

El duque de Almodovar al recibir a los periodistas les manifestó que carecía de noticias informativas que comunicarles.

Le visitó una comisión de señoritas aspirantes a auxiliares de Correos para preguntarle si era cierto que ha dimitido el Tribunal formado para examinar la actitud de las interesadas

El ministro procuró tranquilizarlas afirmándoles que no debian hacer caso de rumores infundados.

La escuela y el cuartel.-Una real orden interesante

El ministro de la Guerra ha dado cuenta a su compañero el de Instrucción de su propósito de remitirle una real orden para que sirva de orientación y estímulo con objeto de compenetrar el cuartel y la escuela, procurando de este modo la educación física y moral del soldado.

El Consejo de mañana

Se asegura que después del Consejo de ministros que se celebrará mañana bajo la presidencia del rey, ya no se celebrarán por ahora más reuniones, a menos que las circunstancias aconsejen lo contrario.

El Gobierno tiene acordado su plan de trabajo y los ministros desde sus respectivos departamentos lo desarollarán activamente.

Las reformas de Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra, saliendo al paso una vez más de los comentarios que se hacen acerca de sus propósitos de reformar la organización del Ejército, ha manifestado que cuanto se diga carece de fundamento, pues a nadie comunicó sus decisiones.

Tan sólo ha manifestado, y lo repite, que ante todo procurará reorganizar el Estado Mayor Central, pues sin este organismo bien robustecido, no seria posible acometer reforma alguna.

En la actualidad el ministro se ocupa de resolver la cuestión de las recompensas.

La reeducación de inválidos

Ha marchado al extranjero la comisión designada por el ministerio del Trabajo para estudiar en varios países los procedimientos que se emplean para la reeducación de inválidos.

Berenguer y Lema conferencian

Han celebrado una extensa conferencia el ex comisario superior en Marruecos, general Berenguer y el ex ministro marqués de Lema.

Goicoechea y el problema de Marruecos

El ex ministro don Antonio Goicoechea elogia el rumbo que el nuevo Gobierno marca en los asuntos de Marruecos.

Le parece bien el nombramiento del alto comisario civil y asimismo que la designación haya recaído en el señor Villanueva, cuyas dotes de inteligencia y rectitud le hacen merecedor de todos los respetos y de que la opinión le otorgue su confianza.

Afirma que el sistema civil no es solo el mejor a implantar sino el único que debe implantarse. En la práctica del sistema es donde está el enemigo más difícil.

El problema está en las respuestas de estas interrogaciones:

¿Tendrá el Gobierno la decisión y energía bastantes para vencer las dificultades que al sistema opongan la vieja resistencia de los intereses y susceptibilidades—que de todo hay—creados al amparo de la ocupación táctica desarrollada desde 1913? ¿Mostrará el país ante los elementos indígenas una voluntad resuelta a permanecer en Marruecos?

Dado que el Gobierno esté decidido a vencer las resistencias.

Censura lo hecho en la zona occidental, entendiendo que deben exigirse responsabilidades a quien recogió un territorio pacificado, con el Raisuni acorralado y en situación de emigrar, y entrega hoy un país cuya paz depende de un hombre ensoberbecido por su triunfo.

El daño de no haber establecido la continuidad de procedimientos es evidente y se ha sometido el interés del país al capricho de obtener éxitos personales momentáneos.

Cree el señor Goicoechea que todos los sistemas de acción política y militar fracasarán mientras el país no le preste su apoyo, pues Marruecos es un problema de voluntad y opinión.

Todos estamos en el deber de ayudar al Gobierno en este intento para que no adviertan los indígenas que España vacila una vez más.

En la Presidencia

El marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que no había podido despachar hoy con el rey, pues don Alfonso marchó a las ocho de la mañana en automóvil, con varios aristócratas a la finca "Polán", provincia de Toledo, donde pensaba pasar el día dedicado a la caza.

El marqués de Alhucemas recibió durante la mañana numerosas visitas en la Presidencia.

En Guerra

Declaraciones del ministro

Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Alcalá Zamora les manifestó que tenía que desautorizar de una vez para siempre cuantas informaciones tendenciosas se publiquen relacionadas con el Ejército y tengan carácter sensacional. Recomendó a los periodistas que, al tratar cuestiones relacionadas con el Ejército, pongan, sumo tacto en el desempeño de su misión, pues pueden lesionar sagrados intereses de la patria.

En las determinaciones adoptadas recientemente por el Gobierno no ha habido sino el propósito de que cada organismo ejerza su función propia y desempeñe los servicios que le sean peculiares.

Hablando de las reformas que tiene en proyecto dijo que no eran improvisaciones puesto que al estudio del problema militar había dedicado siempre la mayor atención, estudiándolo detenidamente y dedicándole libros.

Primero que nada habrá que reorganizar el Estado Mayor Central y una vez organizado sobre las nuevas bases se someterá a su estudio la reforma del Ejército.

Cuanto se diga fuera de esto es pura fantasía.

Actualmente estudia el ministro la organización del ejército voluntario, que ha de establecerse en Marruecos.

En cuanto al licenciamiento de los soldados de cuota, ya es sabido el criterio del Gobierno. Los licenciamientos se irán haciendo a medida de que sean repatriadas las unidades expedicionarias.

Añadió que no había recibido petición alguna de prórroga de los plazos para incorporarse a filas los reclutas, pero que en el caso de que reciba esas peticiones las estudiará.

Firma de Guerra

Hoy ha sido firmado un decreto de Guerra disponiendo que el general de brigada de la primera reserva don Manuel Gómez Cornejo, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Las reales órdenes sobre el régimen de quincenas

Las reales órdenes de Justicia y Gobernación sobre el régimen de quincenas

Las reales órdenes de Gracia y Justicia y Gobernación que aparece [illegible] mañana en la «Gaceta» sobre el régimen de quincenas, tienen una amplia parte expositiva, y en la dispositiva, dice la de Gracia y Justicia.

«Primero. Los jefes de las Cárceles y Penitenciarías del reino, admitirán únicamente mediante orden escrita, a los reclusos quincenarios, firmando la orden la autoridad correspondiente o nunca agentes delegados suyos, consignándo e además la falta que motiva arresto.

Segundo. Los jefes de las Cárceles llevarán libros en los cuales se identificará la personalidad de los detenidos.

Los menores de quince años no serán nunca recluídos en las Cárceles, si no en los Correccionales dispuestos al efecto.

La real orden de Gobernación dispone:

Primero. El artículo 22 de la ley Provincial se aplicará estrictamente en su contenido, o sea en los actos contra la moral y decencia pública o insultos a la autoridad, sin que quepa decidir estas faltas de la conducta o antecedentes de los detenidos».

Tercero.—Los menores de 15 años serán entregados al Tribunal especial para niños, si existiera en la localidad. En caso contrario se les entregará a las personas de sus familias para que los eduquen y corrijan. En caso de reincidencia, se procederá contra las personas encargadas del cuidado del menor.

Cuarto.—Los mayores de quince años podrán ser objeto de multa hasta la cantidad de 330 pesetas, o de arresto sustitutivo hasta diez días.

Quinto.—A los mayores de quince años y menores de diez y ocho, se les podrá imponer multas y arrestos en toda la extensión que marca el artículo 22 de la ley provincial.

Sexto.—En ningún caso, podrán ser entregados a otra autoridad los que hayan sufrido arresto gubernativo, sino haber incurrido en delito contra la moral o la decencia pública.

Séptimo.—Las providencias de autoridades gubernativas que lleven aneja da orden de ingreso en la cárcel, se consignarán por escrito y contendrán exposición sucinta del hecho que la haya motivado.

LARACHE

Noticias de la zona occidental

Larache 28.—Se han dado órdenes para que se reunan en Tazarut los moros notables del territorio para asistir a la ceremonia de toma de posesión de su cargo al nuevo caid Muley Alí, nombrado recientemente.

—La Prensa censura las condiciones deplorables en que se presta el servicio telegráfico.

Los despachos tardan dos días en llegar a Madrid.

—Es unánime la creencia de que el general Sanjurjo no volverá a hacerse cargo de esta comandancia, pues para el caso de que no fuese suprimida se cree que será nombrado comandante el general don Federico Berenguer.

—Debido al abandono en que el Estado tiene las atenciones de esta Cámara de Comercio, se temió que ésta fuese clausurada, pero el cónsul señor Zapico que tanto se distingue en la defensa de los intereses españoles en ésta zona, convocó a las fuerzas vivas acordándose con entusiasmo dar nueva vida a organismo tan necesario.

—La reina doña Victoria ha dirigido un expresivo telegrama a la duquesa de Guisa y demás damas de la Cruz Roja, felicitándoles por la inauguración de las escuelas de niños pobres.

—En el acantilado de las Pescaderías ha sido recogido el cadáver de Manuel Diez Cantedo, patrón del falucho «San Antonio» que zozobró recientemente.

Se ha telegrafiado a Tanger y Cádiz inquiriendo noticias de los tripulantes Juan y José Morales, cuyo paradero se ignora.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Lloyd George, en Algeciras

Algeciras 28.—La temporada que el ilustre gobernante inglés Lloyd George pasará en esta población durará tres meses.

En la semana próxima vendrán a visitarle todos los ministros que formaban parte de su gabinete.

El ex presidente realiza largos paseos por los alrededores.

Ha manifestado sus deseos de pasar desapercibido. A un operador cinematográfico que le perseguia con insistencia, le rogó que no le siguiese pues deseaba evitar toda exhibición.

Llegada de Burguete a Algeciras

Algeciras 28,15.—En el expreso ha llegado el general Burguete acompañado de sus ayudantes y del ex gobernador de Madrid don Eloy Bullón.

Seguidamente embarcó en el crucero "Reina Regente", que zarpó para Ceuta

CANARIAS

Fuego a bordo

Las Palmas 28.— El vapor noruego «Rio de Janeiro» que llegó con fuego a bordo, continúa ardiendo en la bahia.

Como las escotillas de la bodega no pudieron ser levantadas, el fuego continúa lentamente su obra destructora.

El cargamento del buque es de papel prensado con destino a los puertos de Africa.

Fiestas en la Isla de Madera

Santa Cruz de Tenerife 28.—Ha marchado a Funchal en el vapor «Viera Clavijo», una comisión de autoridades y otros invitados para asistir a las fiestas solemnes que se celebrarán en conmemoración del quinto centenario del descubrimiento de la isla de Madera.

Con los comisionados va un equipo del Club Deportivo que jugará durante los festejos con los deportistas de Funchal.

Los portugueses preparan un gran recibimiento a los españoles.

CATALUÑA

La campaña contra el juego

Barcelona 28.—El gobernador civil señor Raventós ha manifestado que le visitó una comisión de dueños de cafés a los cuales comunicó su decidido propósito de evitar que se juegue en Barcelona a los prohibidos.

Anunció que sería inflexible e impondría fuertes multas a los contraventores.

El conflicto de Calella

Barcelona 28.—El señor Raventós se propone intervenir eficazmente para resolver el conflicto del trabajo de Calella, cuya duración causa grandes trastornos a obreros y patronos.

Para buscar una solución se ha puesto al habla con algunos concejales del Ayuntamiento de Calella.

El rapto de Ofelia

Barcelona 28.—Manifestó el gobernador a los periodistas que tenia que comunicarles la interesante noticia de que al llegar el expreso de Madrid a la estación de San Vicente, ha sido raptada del coche que ocupaba, y sin que se sepa cómo ni por quién, la tiple de ópera Ofelia Nieto, que venía a Barcelona para actuar en la función organizada por la Asociación de la Prensa.

Los periodistas acogieron con reserva la noticia suponiendo fuese una broma de inocentes, pero el gobernador les afirmó que en ningún caso se permitiría burlas con nadie, y menos con la Prensa

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 28

Interior 4 por 100	71'30
Exterior 4 por 100	86'30
Amortizable 4 por 100	89'00
» 5 por 100 antigoo	96'50
» 5 por 100 1917	96'00
Tesoro 6 meses	101'60
» 2 años	102'90
» » » noevos	102'25
» 3 meses	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	91'00
» » 5 por 100	100'95
» » 6 por 100	109'95
» argentioas	2'42
Banco de España	590'00
» Hipotecario	294'00
» Hispano-Americano	000'00
» Español de Crédito	139'00
» Rio de la Plata	235'00
Tabacos	238'00
Explosivos	296'00
Azucareras preferentes	70'50
» ordinarias	34'75
Felguera	000'00
M.-Z.-A.	352'00
Norte	352'00
Metropolitano	000'00
Tranvias	91'75

Cambios

Francos	45'80
Libras	29'50
Marcos	0'09
Dólares	6'35
Liras	31'90
Francos belgas	42'10
» soizos	121'50
Escudos	0'32
Florines	2'57
Pesos argentinos	242'00
Coronas austriacas	0'15

Bolsa de Barcelona

DIA 28

Interior 4 por 100	71'35
Exterior 4 por 100	66'25
Amortizable 5 por 100 ant.	96'35
Norte	351'75
M. Z. A.	351'50
Banco Hispano-Colonial	340'00
Banco Español Río de la Plata	000'00
Tabacos Filipina	000'00
Francos	46'10
Libras	29'57
Marcos	0'08

Bolsa de Bilbao

DIA 28

Banco de Bilbao	1785'00
» de Vizcaya	1200'00
» Urquijo Vascongado	000'00
Crédito U. Minera	596'00
F. C. Vascongados	000'00
Robla	000'00
Sota y Aznar	12'60
Nervión	000'00
Unión	000'00
Vascongada	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	000'00
» Vizcaina	90'00
Altos Hornos	00'00
Papelera Española	277'00
Resinera	294'00
Explosivos	000'00
Felgoera	000'00

Bolsa de París

DIA 28

Exterior	000'00
Río Plata	000'00
Río-Tinto	000'00
Alicante	000'00
Norte	00'00
Andaluces	219'25
Pesetas	64'55
Libras	12'90
Dólares	263'00
Francos suizos	000'00
» belgas	91'80
Liras	70'30
Marcos	0'18
Coronas austriacas	0'02

Bolsa de Londres

DIA 28

Exterior	77'00
Pesetas	29'52
Francos	64'37
» soizos	24'49
» belgas	70'10
Liras	99'12
Marcos	34'75
Florines	0'68

Informaciones de la mañana del 29

NOTICIAS LOCALES

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que sufría el exgobernador civil de Huelva don Bernardo Picamill.

Procedente de Cádiz se encuentra en Sevilla don Ramón Carranza.

Anoche marcharon a Madrid don Manuel Pérez de Guzmán, don Rafael Salgado y don Juan Martínez Peña.

Marchó a Jerez el conde de Puerto Hermoso.

Caja Popular de Ahorros

Esta institución, declarada benéfica por real orden de 30 de junio de 1922, facilita libretas al "tres y medio" por ciento a cuantas entidades y particulares las soliciten. Oficinas, Reina Mercedes, 3. De 9 a 12 y de 4 a 7.

La persona que se haya encontrado una instancia de guarda nocturno a nombre de Manuel Pérez González y quiera hacer el favor de presentarla, la entregará en el Sótano frente al Suizo Chico, quedando agradecido Manuel Pérez González, que habita calle Lumbreras, 10.

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.245 individuos. Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don José García Montalván.

Llegó de Madrid don Emilio Iznardi.

Han contraído matrimonio en la parroquia de San Juan de la Palma la bellísima señorita María del Monte Camargo Baena y nuestro estimado amigo don Manuel Montaño Pereira. Fueron apadrinados por los hermanos de la novia, don Jesús y doña Enriqueta.

Deseamos a los recién casados mucha felicidad.

Ayer, a las nueve de la mañana, y en la parroquia de la Magdalena, se celebró una misa rezada en sufragio del alma de don José Pérez García, esposo que fué de doña Ana Gutiérrez.

A los píos sufragios asistieron la familia del finado y numerosas amistades de éste.

A la familia doliente y especialmente a su hijo nuestro particular amigo don Manuel, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Se ha reunido la comisión de Policía Urbana bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Sangrán, acordando: Aprobación de pedidos, adjudicar un concurso para el suministro de capas destinadas a la Guardia municipal a don José Palma, que resulta ser el mejor postor; autorizar la instalación de motores eléctricos en las calles Martínez Montañés, 24; Marqués de Santa Ana, 10; Boteros, 16; Rosario, 7; Recaredo, 23; Juzgado, 4; Menéndez Pelayo, 10, y Mateos Gago, 24, y proponer que sea suspendido el funcionamiento de dos motores en la calle Manuel Carriedo, 3, hasta que se provean de las correspondientes licencias.

GACETILLAS

Noticias religiosas

Cultos en la Capilla Real de esta Santa Iglesia Catedral.

El sábado 30 de los corrientes, a las siete y media de su mañana se celebrará misa cantada y salve, con asistencia de los muy ilustres señores capellanes reales, rezándose después la primera parte del Santo Rosario, durante la celebración de una misa rezada, la que continuará celebrándose cada media hora hasta las diez que se rezará la segunda parte del Santo Rosario, con letanía y salve cantadas, aplicándose este sábado por la intención de la señora doña María Agudín, viuda de Carles. A las cinco y media de la tarde, tercera parte del Santo Rosario, con letanía y salve cantadas, ejercicio éste costeado por la hermandad de Nuestra Señora de los Reyes.

Por acuerdo del Cabildo de los muy ilustres señores Capellanes Reales, la imagen de la Santísima Virgen de Nuestra Señora de los Reyes estará descubierta desde las siete y media hasta las once y tres cuartos de la mañana, y por la tarde, durante las horas de coro de la Catedral, los domingos se celebrarán misas rezadas en el altar de la milagrosa imagen de los Reyes, a las ocho y media, nueve y media y once y media.

Tercer centenario de San Francisco de Sales en las escuelas salesianas de la Santísima Trinidad

Día 30 de diciembre. — A las doce, repique de campanas anunciando la apertura de los festejos.

A las tres y media, reunión de todos los alumnos de las Casas Salesianas de la capital y representaciones de otros colegios, delante del monumento de Domingo Savio. Serán recibidos al toque de un hermoso paso-doble, interpretado por la banda de música; a continuación canto del himno a Domingo Savio; poesía a San Francisco de Sales y pequeño discurso de ocasión, pasando luego a la iglesia, en la que se impartirá solemne bendición con S. D. M.

Día 31. — Solemnidad trasladada del centenario de la muerte de San Francisco de Sales.

A las siete y media y nueve, misas de Comunión general, con el canto de Motetes.

A las diez y media, misa solemne, con panegírico del santo, por el reverendo padre Javier Alcalá, S. S.

A las dos de la tarde, gran partido de futbol en uno de los patios del colegio.

A las cuarto y media, solemne "Tedeum" y bendición con S. D. M.

Los Reyes Magos y el Ateneo

JUGUETES para los niños pobres

En el Ateneo se reciben donativos para adquirir juguetes con destino a los niños pobres

Manifestaciones del conde de Halcón

El problema del agua.-Las casas baratas. El empréstito

Ayer tarde recibió el alcalde, conde de Halcón, a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones de interés:

"Me congratulo de hablar hoy con ustedes, pues ya hace días que no cambiábamos impresiones, y ya saben mis deseos de estar en constante comunicación con el público, en cuanto se relaciona con el desarrollo de la vida municipal.

***

Hace varios días recibí el proyecto y presupuesto de la Empresa de aguas, relacionado con la traída de aguas del río. Seguidamente los remití al ingeniero del Ayuntamiento, recomendándole que lo informe lo antes posible. Asimismo he trasladado a la Empresa los acuerdos del Ayuntamiento, tomados últimamente referente al abastecimiento de aguas potables.

He conferenciado repetidamente con la representación de la Compañía, indicándole mi deseo de que venga a Sevilla algún miembro del consejo residente en Londres, quien, al venir, debe traer amplios poderes para resolver prontamente aquello que se considere de más conveniencia, en orden a los deseos ya manifestados por el Ayuntamiento. Hacer estas importantes negociaciones por carta desde Londres, sería cosa interminable, como ya nos lo ha demostrado reiteradamente la práctica.

He procurado, asimismo, llevar al convencimiento de la Empresa, que así como estoy dispuesto a activar cuanto sea posible lo referente al abastecimiento de aguas del río, tengo también el inquebrantable propósito de exigirle el exacto cumplimiento de las obligaciones que con el Ayuntamiento tiene contraídas, a fin de que en el menor tiempo posible se aumente el caudal de aguas potables.

Tengo la seguridad que en el logro de este general deseo contaré con el asentimiento de todos los sevillanos.

En mi reciente viaje a Madrid, he visitado al ingeniero especializado en esta materia señor Gavala, hablándole de un posible estudio de la cuenca del Guadaira, que conoce a la perfección, pues parece increíble que a estas alturas el Ayuntamiento no tenga ningún acabado dictamen de un técnico especializado y en relación con las disponibilidades y estructura de dicha cuenca. Como se trata de un asunto indispensable para continuar el camino emprendido, expuse detenidamente al señor Gavala el problema, y dicho ingeniero, que se ha distinguido por sus profundos conocimientos de la materia y que ha facilitado en varios casos soluciones prontas y prácticas, me dijo, después de ponerse incondicionalmente a mi disposición, que ese estudio lo realizaría con el máximo de fuerza y validez el Instituto Geológico, de manera oficial, cosa que acarrearía la ventaja de no costar un céntimo al Ayuntamiento. Agradeciendo al señor Gavala su desprendimiento y buenos propósitos, me despedí, decidido a poner en práctica su consejo. Repito, que después de realizado este estudio, podrá ofrecerse una solución pronta y eficaz, que es lo que necesitamos: tener mayor cantidad de agua en el menor espacio de tiempo posible.

Escribí seguidamente al señor Cañal, rogándole hiciera las gestiones necesarias cerca del Gobierno para conseguir el envío de ingenieros especializados, y el exministro conservador me contestó a los pocos días, comunicándome que el Instituto Geológico accederá a la petición del Ayuntamiento tan pronto como se la proponga. Huelga decir que haré la petición inmediatamente.

***

En el último Cabildo se acordó poner a disposición del Patronato de Casas Baratas 300.000 pesetas. En esta semana se reunirá dicha entidad para tomar acuerdo que resuelvan lo que en principio tiene ya propuesto el Ayuntamiento, o sea, adquisición de terrenos y construcción de casas a modo de ensayo.

Pienso proponer en dicha reunión que se cedan terrenos a la Pirotécnia, con cuyo coronel director he conferenciado, estando éste dispuesto a construir en dichos terrenos viviendas para los obreros de dicha fábrica. El señor Reyes [illegible] (don Eusebio) también ha conferenciado conmigo, [illegible] su [illegible] de construir [illegible] para sus obreros, con la condición de que el Ayuntamiento facilite los terrenos. También quieren construir casas baratas los [illegible] de [illegible] y otras sociedades obreras, cuyos representantes me han visitado con dicho fin. A todos les he contestado que tramiten sus peticiones, haciéndolas mías, al Patronato de Casas Baratas. Les impuse como única condición, la de ser lo más breve posible en la construcción, accediendo todos a ello.

Cuando hace poco estuve en Madrid, conferencié con el señor Reverter, gerente de una sociedad catalana de construcciones de cemento armado, cuyo sistema he visto y me ha agradado.

Tengo la esperanza de que con esto se remediará la solución de este problema, como asimismo el del agua.

Y para no hacer demasiado extensa esta información, continuaremos otro día.

***

A la comisión de Empréstito le consta que podríamos tener ya el dinero en nuestro poder, si hubiéramos atendido más al éxito personal de hacerlo que al de defender todo lo posible los intereses de la ciudad. Las negociaciones no se han desatendido ni un momento, y en el día de hoy la comisión ha ultimado el proyecto y presupuesto necesario, del cual no se dará cuenta en el Cabildo de mañana, por no haber tenido tiempo de incluir el dictamen correspondiente en el orden del día.

Tenemos asimismo ofrecimiento de dinero, lo que era de esperar, sabiendo que la Corporación municipal aumenta cada vez más su crédito, reforzando sus ingresos y procurando hacer cada día más perfecta su administración, único modo de cimentar aquél sobre una sólida base.

Un perturbado intenta suicidarse

Ayer tarde, a las dos y media, intentó suicidarse en su domicilio, Escoberos número 1, un joven de veintidós años, llamado Ricardo Alarcón Alonso, el cual desde hace algún tiempo tenía perturbadas sus facultades mentales.

Para llevar a cabo su propósito el joven aprovechó unos momentos en que su madre se hallaba ausente, y encerrándose en un retrete se asestó con una navaja barbera un enorme tajo en el cuello.

Al regresar la madre e inquieta por la desaparición de su hijo, encontró al fin a éste privado de conocimiento y casi sin dar señales de vida.

Varios vecinos trasladaron al infeliz [illegible] donde después de curado de primera intención quedó en estado gravísimo.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de guardia, el cual se constituyó en el referido centro, practicando las diligencias de rigor.

Reunión de los navarros

El domingo próximo, a las tres de la tarde, se reunirán los navarros residentes en Sevilla, en los altos del Pasaje Oriente para estrechar más los lazos de mutua amistad.

La reunión tendrá carácter fraternal.

Los navarros que no hayan sido invitados pueden considerarse así por la presente noticia.

AVISO

Los propietarios del Bazar de la Campana avisan a sus clientes y amigos, que tienen habilitada fácil entrada a su establecimiento (Casa Central) por las calles Carpio, 7, y Tarifa, 13, y que siguen exponiendo dormitorios, comedores y muebles de todas clases en la sucursal, Campana, 5.

ATENEO POPULAR

[illegible] Federico [illegible] "Reforma [illegible]" que de[illegible] la entrada será pública.

Asociación de Dependientes

Se cita a los compañeros de los distintos gremios, a las horas que se indican para que asistan a la junta que se celebrará para la designación de vocales en el Comité central durante el año venidero.

Día 29 de diciembre, a las diez de la noche, Sección de tejidos: día 30, Paquetería y quincalla; día 31, Ferretería, curtidos y calzados: día 31, a las 16, Ultramarinos, bebida y confitería: día 1 de enero, a las diez de la noche, Escritorio, drogas y farmacia.

VIDA OBRERA

A las Juntas de los sindicatos, comités de sección, delegados a la Federación local y regional, se advierte, por la presente, que la reunión que esta Confederación tenía citada para el viernes 29 en calle Trajano, 16, y que por ser este día el de constitución del ramo de alimentación, queda suspendida, se convoca nuevamente para celebrarse el lunes próximo, primero de enero, en calle Barón de Sabasona, 5.

Por la Confederación regional andaluza. — *El comité.*

Cinematografía

Los estudios en América

El primer estudio se construyó en 1898; estaba instalado en el terrado de una casa de Nueva York.

El primer "film" de trucos que salió a la venta fué "El hotel encantado", que obtuvo un éxito formidable; se sacaron de él 600 copias.

La actividad cinematográfica en los Estados Unidos es enorme, ocupando éstos el primer lugar en la producción de films. En el Norte y en el Oeste es donde se hallan los más bellos estudios.

Los Angeles es la capital del cinema; viniendo en seguida Fort, Lee, Nueva Jersey, Jacksonville.

El consumo de películas para los Estados Unidos es de tres millones de metros por semana, importando 800 millones de dólares la venta de esta industria. Se cuentan más de 17.500 cinematógrafos.

Lo más notable en este país es la organización admirable y perfecta que reina en los estudios, organización que produce una gran economía de dinero y de tiempo.

Es tan grande la actividad, que al cine se debe el nacimiento de ciertas ciudades, allí donde existía sólo un núcleo de viviendas.

Por millares se encuentran en las praderas que rodean los estudios, caballos, vacas, ánades, corderos, etc.

Una ciudad cinematográfica se divide en dos partes: sector rústico y sector urbano.

El sector rústico comprende los alrededores campestres del estudio, los bosques [illegible], montañas, ríos... La sección urbana, el interior de las minas que deben representar las calles, los edificios.

En Los Angeles es donde los recursos de la industria cinematográfica son más pródigos. Los estudios están cerrados o establecidos sobre inmensas plataformas. Puede decirse que cada estudio es una ciudad. Posee restoranes, hospitales, servicio de bomberos: carpintería, talleres de modelado, de escultura, etc., etc.

El más bello ejemplo de ciudad del films es "Universal City", esta población cosmopolita ocupa una superficie de 123 hectáreas. En esta ciudad cada edificio tiene un estilo o un carácter distinto, ya que todos ellos han sido construídos para diversos fines de filmación. Ello no deja de ser curioso para el visitante.

Hay allí multitud de vías, puentes diversos, vías férreas, un inmenso lago para escenas náuticas...

Recientemente se construyó un metropolitano para dar más visos de realidad a ciertas películas.

Se cree comúnmente que las películas de aventuras se toman en los países salvajes; nada de esto, todo consiste en hábiles trucos.

Después de esta pequeña disertación, no nos dejamos admirar de la potencia cinematográfica norteamericana.

GEORGES KAHN.

Informaciones de los pueblos

Isla Cristina

Encontrándose pescando la pareja "Rafael y "Joven Lola", de esta matrícula, el mal tiempo determinó una avería en el timón del "Rafael" perdiendo éste el Gobierno y siendo sepultado por las aguas. Los cuatro tripulantes que iban en el barco perecieron ahogados. La desgracia ha producido en este noble vecindario general sentimiento.

—Por el practicante municipal don Juan Acosta fueron curados en la anexa aldea La Redondela, de heridas leves en las piernas el matrimonio José María Mendoza Méndez y Trinidad Espoleta Carrasco, cuyas heridas las produjo en reyerta José Acevedo de la Rosa.

El agresor fué detenido, ingresando en este depósito municipal.

—Celebróse la tradicional "Misa del Gallo" con asistencia de numerosos fieles.

Los festejos de Navidad no han sido tan animados de otros años, debido a la desgracia ocurrida en el mar, que más arriba reseñamos.—Corresponsal.

Posadas

Desde hace muchos años, la fiesta de Noche-Buena, en Posadas, ha constituido uno de los acontecimientos más interesantes de este bonito pueblo.

En el presente, la celebrada ha superado, si cabe, en esplendor a las de años anteriores.

Ni que decir tiene que la célebre "Misa del Gallo" ha constituido un completo y señalado triunfo para los organizadores de dicha fiesta religiosa.

A la hora de costumbre, la hermosa iglesia de Santa María de las Flores aparecía completamente llena de fieles.

El altar mayor era un dechado de buen gusto y de exquisito adorno.

La parte artística del exorno del altar estuvo dirigida por las distinguidas profesoras de Instrucción primaria doña María Luisa de la Torre y doña Carmen Fabre, pertenecientes al Patronato, revelando el adorno del altar el delicado gusto de que son poseedoras dichas inteligentes profesoras.

El Niño Jesús aparecía dentro de artística cunita cuya colocación dirigió la primera de las citadas señoritas, siendo el completo del adorno ramas de olorosos arbustos.

La misa fué oficiada por el párroco don Juan Jaén y los coadjutores don Leovigildo Avalos y don Antonio Lara.

La parte musical estuvo dirigida por el notable profesor don Eusebio Alins, interpretándose la célebre partitura del maestro Solís, que fué cantada admirablemente por el distinguido solista don Baldomero Moreno Angulo, el cual, en la parte de "solo de tenor" demostró lo dominado que tiene el canto religioso.

Después de terminada la misa fué adorado el Niño Jesús por los numerosos feligreses que asistieron a la ceremonia, los cuales no dejaban de alabar la delicada presentación del precioso Niño.

—Los días de Pascua han transcurrido dentro del mayor entusiasmo.

En los casinos Liberal y Filarmónico, se celebraron los bailes, que por cierto estuvieron muy animados.

Han sido estos unos días de verdadera alegría.

—El lunes 25 se verificó el bautizo del primogénito de nuestro querido amigo don Angel Lara Muñoz y de su señora doña Josefa Camacho León.

Fueron padrinos doña Josefa Ramírez y don Alejandro Segura.

Después de terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron a casa de los padres, donde fueron obsequiados con esplendidez y con cariño.

En dicha casa se organizó una agradable fiesta, donde lucieron su gracia numerosas señoritas de este pueblo, entre las cuales recordamos a las bellísimas jóvenes Isabel y Carmen Díaz, Natividad y Carmen Cuevas, Ana Lara, que es una preciosidad, Rosario Cabello y una colección de bellezas que es imposible de recordar sus nombres.

La fiesta duró hasta altas horas de la noche, durante las cuales se derroché el buen humor y la alegría propios de la gente joven.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Luis.—Corresponsal.

Utrera

Una boda

La noche del pasado miércoles y en la parroquia de Santiago, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Manuela Herrera Muñoz, con el distinguido jóven don Antonio Garrido Tenorio.

Bendijo la unión el cura coadjutor de la referida parroquia don Cristóbal Hidalgo Ojeda, actuando de padrinos don Cristóbal Garrido Tenorio hermano del novio, y la señorita Carmen Herrera Muñoz, hermana de la novia.

Una vez terminado el solemne acto, desposados, padrinos, testigos y demás invitados, se trasladaron al domicilio de la contrayente donde improvisóse una agradable fiesta andaluza, que duró hasta altas horas de la madrugada.

Entre la concurrencia se encontraban las simpatiquísimas señoritas Amparo Garrido, Rosario y Carmen Obando; Consuelo, Elvira, Angelita, Lola y Rosario Perea, Carmen y Teresa Valdivieso, Pepa Herrera, Luisa Reyes, María Quinta, Rosario Tirado, Angelina Moreno; María Gómez; Dolores Gómez, Salud Mancheño, Dolores Fernández, Isabel Jaén, Dolores Moreno, Rosa Vizcaíno, Rosario Ojeda, Consuelo Doblado, Encarnación y Luisa Marín, Rosario Reina, María Fernández, María Domínguez, Antonia Alonso, Francisca y Catalina Carranza, Josefa González, Carmela Martín, Encarnación Cotrino, Candelaria y Estrella Ramos, Dolores Galera, Teresa Alarcón, María Valdivieso, Consuelo Herrera, Pepa Mancheño, Amalia y Pepa Espinosa, Pepa Doblado, Pastora Apresa, Luisa Cárdenas, Consuelo Carmona, Concha y Consuelo Gómez, Carmen Niebla, Antonia Amuedo, Pepita Fuentes, Joaquina Muñoz, Catalina Jimenez, Anita y Teresa Castro, Francisca Migueles, Consuelo Vazquez, Consuelo Reina, María y Antonia Abiá, María Rodríguez, María Niebla, Rosita Domínguez Vázquez, Carmen e Isabel Galera, Paquita Matas, Amparo Gómez, Dolores Navarro, María Salvatierra, Cármen Sánchez y María Aquino.

La selecta concurrencia salió muy complacida de las innumerables atenciones de que fué objeto por parte de la familia de los contrayentes.

A estos les desea eterna luna de miel.— Pepe Romero.

Trigueros

Han llegado a ésta con objeto de pasar las vacaciones de Pascuas con sus respectivas familias los aventajados estudiantes del internado del ilustre pedagogo don Manuel Siurot don José Jara Sánchez, don Antonio Rodríguez Estévez, don Manuel Virellas Fernández y don Manuel Fernández.

También se encuentran en esta localidad, de vacaciones, los estudiosos jóvenes don Antonio Martín y don Emilio Cerero Macías.

—El pasado domingo se celebró, como de costumbre el Catecismo de Triana, con una asistencia numerosísima de niñas y niños.

Antes de terminarse el acto se repartieron entre los asistentes prendas de vestir, medallas, estampas y hojitas piadosas.

—El día 6 del próximo mes de enero celebrará la Hermandad del Santísimo Sacramento de este pueblo Cabildo general ordinario, para la aprobación de las cuentas anuales de la Hermandad y de algunos acuerdos de importancia.—Corresponsal.

NOTAS AGRARIAS

EL CULTIVO DE LA NARANJA

El naranjo (Citrus de Linneo) es árbol perteneciente a la familia de las "hespéreideas o auranciáceas", ocupando el primer lugar entre los árboles cultivados en climas templados, como lo es el de nuestra región, donde puede decirse que apenas se conocen los inviernos o son de corta duración los fríos y mucho más raras las nevadas.

No se puede asegurar de una manera cierta su verdadera procedencia o patria, pues mientras por algunos autores se dice que son originarios del Asia meridional, otros los suponen de Egipto y el Asia Menor; por último hay otros que opinan que este hermoso árbol fué trasladado a Portugal desde la India y que desde esta nación se propagó a España, Italia y Francia, reproduciéndose la antedicha tradición de que aún existe en Lisboa el primero que se trajo a Europa; pero en contrario otro autor, no menos ilustrado, menciona que en efecto se conserva en Lisboa un naranjo traído de la China por don Juan de Castro en el año 1520; que en Versalles hay otro ejemplar denominado el Gran Borbón, que fué sembrado en Pamplona en 1421 en los jardines de una reina de Navarra, pero después de todas estas congeturas, coinciden en suponer que fueron los árabes los que los trajeron a España.

De cualquier modo, esos árboles fueron conocidos de los antiguos, pues sin remontarse a la tradición fabulosa de las manzanas de oro del Jardín de las Hespérides, conquistado por Hércules, ya lo encontramos mencionado en los escritos de Plinio, Palladius, Teofrasto y otros varios historiadores.

Puede asegurarse que hasta después de la invasión de los árabes, no se han cultivado algunas variedades y en general el naranjo de fruto dulce; pero desde luego, todos los arboricultores que sucedieron a aquella época comprendieron que las cuencas o márgenes del río Guadalquivir eran las más apropiadas para el cultivo y desarrollo de dicho árbol, puesto que exige un clima meridional, principalmente el llamado agrio procedente de Sevilla, que son los que constituyen las huertas de nuestra zona, cuyos frutos han sido los más buscados por los fabricantes de confituras de Inglaterra y otros países, puesto que además del clima que gozan, están plantados sobre terrenos sustanciosos, sueltos y ligeros, que da fácil paso a la humedad para que jamás cause daño al árbol, pues aunque gusta de mucho riego, le es preferible los terrenos que los absorben y los evaporan con relativa facilidad.

Tanto incremento y fama llegó a tomar el fruto del naranjo agrio de esta provincia, que de otras cercanas a ella eran transportadas a este puerto para así demostrar que estaban criadas en las márgenes de nuestro río.

Con lo antes demostrado no hay duda de que se estudió, su cultivó de manera extensiva, pero siempre alcanzó este fruto un precio remunerador para que pudieran vivir los que se dedicaban a su cultivo: hoy, debido no sabemos a qué manejos, nos encontramos en esta provincia con una depreciación en el fruto que desde luego amenaza la ruina de la gran riqueza que este cultivo representaba, más si se tiene en cuenta que actualmente los braceros del campo exigen "con sobrada razón" doble jornada del que antes disfrutaban, puesto que en realidad la vida resulta hoy más costosa que nunca.

Si antes se vendía el fruto agrio a 15 pesetas la caja (1.000 naranjas próximamente) valiendo los jornales de los operarios a la mitad de los que se cobran en la actualidad y sin embargo sólo le quedaba una cantidad al arboricultor para cubrir sus necesidades, ¿cómo es posible que puedan consentir que se las paguen los exportadores a precios irrisorios como pretenden? Equivaliendo todo esto a que arranquen para carboneo dichos árboles y destinar las tierras a otra clase de cultivo que pueda responder a los infinitos sacrificios que supone la cría de lo que se cultiva.

Para que se pueda llegar a determinar el precio a que salen al arboricultor las mil naranjas agrias (o sea una caja), vamos a presentar un estado de los gastos e ingresos de una hectárea de naranjal (agrios) regada por noria, que es lo más usual y corriente en las huertas de esta provincia salvo raras excepciones que tienen motor eléctrico u otra clase de artefacto; para este estado tendremos también presente que nuestros naranjales padecen en general algunas enfermedades tales como Clorosis y especialmente están atacados del piojo rojo o la serpeta y otros parásitos que necesitan cada dos años fumigaciones que cuestan 3'50 pesetas por árbol y que el naranjo como todos los árboles tienen un año cargado de fruto y el otro no producen más que la mitad aproximadamente por tener que reponerse y hacer sus podas.

Con lo dicho anteriormente creemos oportuno el presentar el estado de referencia.

Cuenta de los gastos que hay que hacer para criar el fruto de naranja agria en una hectárea de terreno de aluvión de primera clase plantado de naranjos en su mayor edad y desarrollo:

Por contribución de un año calculada [illegible]'50 pesetas; por una labor de alzar [illegible] jornales de yuntas a 12'50 pesetas [illegible], 36'36; por 4'30 jornales de yuntas [que] forman 2 labores a 12'50 pesetas [un]a, 53'74; por 15.000 kilogramos de [est]iércol a 0'90 pesetas los 100 kilos, [por] 3'40 obradas para la conducción del abono a 12'50 pesetas, 42'50; [po]r 1'87 jornales para esparcirlo, a 3 pesetas uno, 5'60; por 12'60 jornales para la limpia del naranjo a 3'50 pesetas uno, 22'05; por 8'40 jornales para cavar los pies y hacer piletas a 3'50 pesetas, 29'40; por 10 jornales para preparar el terreno para riego a 5 pesetas, 50; por el precio del agua para el riego calculado proporcionalmente, 308'73; por la parte alícuota de encargado y regador, 125; por remuneración del mobiliario empleado, 13'42; por fumigación correspondiente a un año a 1'75 pesetas árbol, 210.

Suma, 1.053'30 pesetas.

Por el 4 por 100 del adelanto de lo gastado, 42'13.

Suma total y general de gastos, pesetas 1.095'43.

Como produce cada hectárea unas 120 cajas de naranjas, haciendo la división de los gastos de su crianza, resulta a 8'29 pesetas cada caja, sin agregar a esto el valor de la finca destinada a este cultivo.

El anterior estado viene a corroborar que no vendiéndose la caja, o sean 1.000 naranjas aproximadamente, a unas 12 pesetas, no produce el naranjal lo suficiente para que haga una vida económica el que se dedique al cultivo de este hermoso árbol.

JOSE DE VELASCO
Agrónomo

Sevilla noviembre de 1922

EN LA CALLE POZO

Un hombre gravemente herido de un tiro

Anoche, a las siete, ocurrió un sangriento suceso en la calle Pozo, esquina a la de San Luis, a consecuencia del cual resultó gravemente herido de un tiro en el cuello un organillero llamado José Bermúdez Rodríguez.

Las causas originarias del suceso son desconocidas todavía, si bien se supone que fueran las de antiguos resentimientos entre agresor y víctima.

Según la versión más autorizada, el hecho ocurrió de la siguiente forma:

A la hora dicha transitaba por el lugar citado, conduciendo un organillo, José Bermúdez Rodríguez. En la esquina de la calle San Luis jugaban varios muchachos y a pocos pasos de éstos se hallaba un ratero de pésimos antecedentes, conocido entre las gentes de su calaña por Fernando el Cruces. El organillero dió voces a uno de los chicos para que se apartara un poco, con objeto de evitar atropellarle, y entonces El Cruces se dirigió a él diciéndole al propio tiempo que le apuntaba con un revólver: "Quien se va a quitar de en medio ahora mismo eres tú".

Y seguidamente disparó, dándose después a la fuga, aprovechando la natural confusión que entre los testigos de lo ocurrido produjo lo inesperado de la agresión.

José Bermúdez, herido de un balazo en el cuello, fué trasladado por varios individuos al Hospital Central, donde fué asistido de primera intención por el profesor de guardia, señor Gahona, quien certificó que el organillero tenía una herida de carácter grave en el cuello, con orificio de entrada y salida.

El herido, después de asistido, quedó en la sala del Cardenal del benéfico centro, donde se constituyó más tarde el Juzgado, compuesto por el señor Lescure y oficial señor González, recibiéndole declaración al Bermúdez.

Este, según nuestras referencias, relató lo sucedido en forma análoga a la que dejamos expuesta.

Cuando el Juzgado se retiró del Hospital, aún no había sido detenido el agresor.

La Guardia civil del puesto de la Macarena estuvo en el domicilio de la madre de El Cruces, donde se incautó del revólver con que realizó la agresión.

Asociación de Caridad

Continuación de los donativos recibidos con motivo de la suscripción pública abierta por este instituto benéfico, con el fin de recabar fondos para costear los socorros extraordinarios que se distribuyen a los pobres por Nochebuena, Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes:

Don Enrique Martínez Lechón, 25 pesetas, don Paulino del Hoyo, 25; don Juan Lazo Lorenzo, 50; don Carmelo Lucero Vicente, 2; don Valeriano Pintado, 10; don Aníbal González y Alvarez Ossorio, 25; don Antonio Castilla Blanco, 5; Hotel Simón, 25; don Félix Sánchez Blanco, 25; Hotel de Madrid, 25; Ilustre Colegio de Procuradores, 100; don Antonio Moreno Suárez, 25; don Pedro Torres Lanzas, 25; don Miguel Bravo Ferrer, 25; don Salvio Miguel Dalmas, 10; señores Lutango y Ordóñez, sociedad en comandita, 15; don Eduardo Carezal, 5; un suscriptor, 50; don Domingo Queraltó, 10; señor vizconde de Priego, 198,85; doña Carmen Laffón, 10; don Enrique Bellido, 10; don Alfredo Díez, 5; un desconocido, 8,50; don Salvador Martínez, 10; Banco Español del Río de la Plata, 50; señores Torres y Rivelles, 25; don José García Montalván, 10; doña Ana de la Peña, viuda de Abaurre, 25; don José María Abaurre, 100, y doña Salud Vélez, viuda de Sáinz, 50.

Importa lo ingresado 10.442,85 pesetas.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto, pueden hacerlo en las oficinas de la Asociación, pabellón situado en calle Reyes Católicos, de diez a doce de la mañana o de dos a cinco de la tarde.

R. I. P. A.
SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON MARTIN ALVAREZ GOMEZ
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA
Falleció en esta ciudad el 30 de diciembre de 1920, después de recibir los Santos Sacramentos

Las misas rezadas, libres de intención, que se celebren en la iglesia parroquial de Nuestro Divino Salvador, el día 30 del corriente, así como la de Réquiem, a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus sobrinos; hermana política, doña Aurora Romero; primos, sobrinos políticos, director espiritual y demás afectos, suplican a sus amistades lo encomienden en sus oraciones y asistan a estos sufragios, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán reconocidos.

†
QUINTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª María de los Reyes García y GUTIERREZ
Mujer que fué del señor
Don Feliciano García y García
Falleció el 30 de Diciembre de 1917
R. I. P. A.

Todas las misas, libres de intención, que se celebren el día 30 del corriente mes, y la de Réquiem, que se cantará a las diez y media, en la parroquia del Divino Salvador, como asimismo la Exposición del Santísimo Sacramento, en la iglesia del convento de María Reparadora, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijos y demás familia ruegan la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Varios excelentísimos y reverendísimos arzobispos y obispos se han dignado conceder indulgencias en lo forma acostumbrada.

MADRID

Comentarios a un artículo de "Le Temps"

En los círculos políticos se han hecho [illegible] comentarios, relacionados con un artículo publicado por "Le Temps", en el cual se estudia la situación de la zona española en Marruecos.

[illegible] se ocupa el diario francés de lo ocurrido en la posición de Tizzi-Azza, que, a juicio de "Le Temps", pudo ser un segundo Annual.

Comenta también el citado diario el pacto de Laguna con el Raisuni.

Añade que el Estado Mayor del general Burguete creyó en el cansancio del enemigo y esperaba, confiando en ello, el asalto a Alhucemas, tan desgraciadamente intentado por el general Fernández Silvestre y que ahora se proponía el general Burguete.

Cansadas en Tizzi-Azza — añade — las tropas españolas, y movilizadas hacen lo que pueden por no retirarse, pero, entre tanto, cunde por el país el convencimiento de las dificultades con que tropiezan, y a su alrededor forman las tribus aún insumisas un verdadero círculo de fuego.

El servicio de convoyes — continúa "Le Temps" — se efectúa con gran trabajo y cada día cuestan nuevas y considerables pérdidas.

En opinión del citado periódico francés, el propio Abd-el-Krim ha simulado deseos de entrar en negociaciones con España, sin más finalidad, en el fondo, que atraer a las tropas españolas a parajes de grandes dificultades, en los que aquéllas tendrían que resultar diezmadas.

Sigue diciendo "Le Temps" que cuando se habla de territorios pacificados, hay que pensar en las posiciones y poblados destruidos.

El general Burguete ha ordenado — dice — que se abandonen muchas posiciones, pero ello ha obedecido a que las mismas están muy expuestas ante el fuego enemigo y, además, de muy difícil avituallamiento.

Parece confirmarse que se acentúa el retroceso, o que, caso de avanzarse hacia Alhucemas, esto se hará reforzando los contingentes de avance.

En la zona occidental — añade el periódico — el Raisuni reina y se dispone a gobernar, en plazo no lejano.

El bajá de Arcila, que es francamente enemigo del Raisuni, ha sido enviado al Rif, y el bajalato citado se le ha conferido a un sobrino del cherif. Todos los cargos han sido repartidos entre amigos y parientes del cherif, en tanto que, con dichos cargos, no se premia a los que fueron siempre leales a España.

Continúan, por el lado del Kert, los ataques del enemigo contra Tizzi-Azza.

Los jefes españoles han concentrado fuerzas, comprometiéndolas, en unos desfiladeros...

Tales son los juicios de "Le Temps", que consignamos a título de información de procedencia francesa y reconociendo su carácter tendencioso.

Rumor desmentido

Personas muy calificadas, con las que hemos podido hablar, desmienten de manera categórica que ni colectivamente, ni por iniciativas particulares, se han emitido opiniones respecto a la acción de nuestro protectorado, ni se ha llegado a adoptar determinados acuerdos de que ha venido hablándose.

Objetos recuperados

La Policía ha logrado recuperar varios de los objetos y alhajas que, como se recordará, les fueron robados recientemente al conde de Macada, que los llevaba en su automóvil.

Viaje del duque de Madrid

Mañana llegará a París, procedente de Niza, el duque de Madrid.

Don Jaime de Borbón se propone pasar en París una larga temporada.

Interesantes partidos de futbol

Esta tarde se jugó un interesante partido de futbol entre los equipos N. A. C. de Breda (Holanda) y el Racing Club, ganando el primero por tres goals a uno.

El partido resultó muy interesante siendo aplaudidísimos los jugadores.

También se ha celebrado el encuentro entre el equipo húngaro de gran fama «M. T. K.» contra el Real Madrid.

Desde un principio llamó la atención de los aficionados la maravillosa forma de jugar de los húngaros, los cuales justificaron con creces el renombre de que venían precedidos.

Los madrileños se apretaron bien y consiguieron apuntarse el primer tanto de una jugada de remate colosal hecha por Monjardín.

El Real Madrid siguió jugando muy bien pero, los húngaros les superaron y uno [illegible] otro casi seguidos se apuntaron tres tantos.

Monjardín con gran brillantez consiguió otro tanto para los madrileños y poco después, se apuntaban el cuarto los extranjeros.

El resultado del partido fué ganar los húngaro por cuatro contra tres.

La impresión que entre los aficionados ha dejado el equipo extranjero que es el campeón de Hungría le resulta favorabilísima.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

"Le Temps" publica un tendencioso artículo, juzgando nuestra política en Marruecos

Petición de los catedráticos de los Institutos

En el ministerio de Instrucción pública se ha presentado una solicitud de los catedráticos de Institutos pidiendo que las plazas que en lo sucesivo vaquen sean cubiertas por oposición y no por los que desempeñan las plazas de auxiliares.

El Estado Mayor Central

Seguramente mañana comenzará el señor Alcalá Zamora las conversaciones en el ministerio de la Guerra con los jefes del Estado Mayor Central, preparatorias de la reorganización que el ministro proyecta llevar a cabo en dicho organismo.

Dice un íntimo de Burguete

Un amigo de la intimidad del general Burguete ha manifestado que no es cierto, como se ha venido diciendo, que éste se halle disgustado con el Gobierno por su relevo.

Si el señor Burguete hubiese sido sustituido en la Alta Comisaría por otro general, su contrariedad hubiese sido manifiesta; pero el exalto comisario ha dicho que no puede molestarle que un Gobierno que sube al poder tenga distinto criterio al apreciar el problema de Marruecos que el Gobierno que lo nombró a él y que le sustituya por un comisario civil, reformado casi por completo el [illegible] desarrollar en lo sucesivo.

Añadió el personaje en cuestión que el general Burguete estuvo en un principio decidido a permanecer en Tetuan hasta la llegada del señor Villanueva para darle posesión del cargo; pero que había tenido que desistir por serle de urgente necesidad marchar en seguida a Suiza para someter a una hija suya a un tratamiento médico.

Ladrón gravemente herido

En la calle de Reyes el sereno del comercio observó que el cierre metálico de la administración de Lotería establecida [illegible] número 11 estaba abierto y con señales de haber sido violentado.

Tocó el pito de alarma; pero antes de que acudiera nadie el ladrón salió, emprendiendo la huida perseguido por el sereno que le hizo varios disparos de revólver.

El fugitivo cayó al suelo en la calle de Leganitos, gravísimamente herido. Se le trasladó a la Casa de socorro próxima y allí se comprobó que la herida no había sido producida por ningún disparo y sí por un terrible garrotazo.

El sereno ha incurrido en contradicciones y afirma que el ratero en la huida cayó varias veces al suelo y que, sin duda, en una de esas caídas se causaría la herida que padece.

La extrema gravedad en que halla el herido le impide declarar.

Acerca del misterio que rodea a este suceso se hacen muchos comentarios por los vecinos de la calle donde el hecho tuvo lugar.

Conferencia en el ministerio de Estado

Esta mañana celebraron una extensa conferencia en el ministerio de Estado el embajador de Francia y el ministro de dicho departamento.

Procuraron los periodistas adquirir noticias concretas del alcance de la entrevista; pero sus pesquisas con tal objeto fueron inútiles.

El señor Alba se mostró muy reservado.

A pesar de ello, se nos da por seguro que el tema de la conversación fué el contenido de un comentadísimo artículo publicado por "Le Temps" relacionado con España y Marruecos y del que se da cuenta en otro lugar de esta edición.

La obra del Instituto Nacional de Previsión

El ministro del Trabajo ha expresado su satisfacción hacia el Instituto nacional de Previsión, por sus acuerdos para someter al "referendum" nacional el proyecto presentado sobre paro forzoso, que el Instituto encarga a la comisión paritaria patronal y obrera y a los patronatos regionales y provinciales de previsión social.

El Instituto está dedicando también su atención asidua respecto a la forma de llevar a la práctica las más importantes conclusiones de la Conferencia nacional de Barcelona, sobre seguros de maternidad, invalidez y enfermedad con amplio concurso técnico y social.

Se ha [illegible] una comisión constituida por [illegible] Matías Gómez de Baquero para cumplimentar los acuerdos del [illegible] nacional y de las representaciones [illegible] de placar todos los trabajos relativos a previsión popular; de José Maluquer, Tomás Balbás y Francisco Moragas, como promotores de la actividad nacional, guipuzcoana y catalana [illegible].

Se ha dirigido expresiva felicitación a las cajas [illegible] y albacetense por su sistemática y rápida organización territorial y a la caja de ahorros de Vizcaya, por [illegible] inauguraciones de sucursales.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche a los periodistas el siguiente comunicado oficial:

«El alto comisario comunica lo que sigue: En este momento acabo de llegar a Ceuta y me propongo continuar mañana el viaje a Tetuan.

En el territorio de Melilla a las 18 de ayer fuerza de la Policía de Cheiff sostuvieron tiroteo contra una partida de malhechores que atacó las viviendas de los poblados de Abbada en el camino de esta posición a la de Drius dispersando al enemigo el cual logró apoderarse de cinco asnos y dos mulos pertenecientes a los habitantes de dicho poblado, sin que ocurriese novedad en nuestras fuerzas.

Un soldado de Regulares al pasar de la posición de Tizzi Azza a la de Benitez fué tiroteado por unos «pacos» causándole la muerte.

En las inmediaciones de Xauen a las 16 y 45, por un desprendimiento de tierra ocurrido en la pista volcó un camión resultando los siguientes heridos: El teniente don Eugenio Garreras, leve; sargentos José Almorid Jaramillo y Agustín Pérez Madrikes, menos graves; y soldados Avelino Pérez Enríquez, graves; José Gordillo Romero, Antonio Alonso Medina y Serapio López, menos graves; y Diego Campos, leve. Todos pertenecen al batallón de cazadores de Barbastro.

En el territorio de Larache sin novedad».

MELILLA

La posición de Buhafora

Melilla, 28— Una concentración enemiga puesta al alcance de los cañones de la posición de Buhafora fué batida por estos haciendo huir a los rebeldes.

Estos han vuelto a agredir a la posición sin causar bajas en las fuerzas que la guarnecen.

De dicha posición han regresado a Melilla el general Ruiz Treviño y el coronel señor Coronel.

Los aguinaldos a los soldados catalanes

Melilla, 28.— La delegación catalana que se encuentra en ésta para repartir los aguinaldos entre los soldados de aquella región ha terminado en ésta el reparto y marcha con igual objeto a Tetuán donde se prepara un afectuoso recibimiento.

LARACHE

Lancha que naufraga.--Varios tripulantes ahogados

Larache 28. — A consecuencia de un fuerte golpe de mar, paró el motor de una lancha de los hermanos Helvanos, yendo la embarcación contra los acantilados y quedando destrozada.

Han desaparecido los cinco hombres que tripulaban la barca y sólo se ha encontrado la gorra que usaba uno de ellos.

Por si apareciesen los cadáveres de los tripulantes, un remolcador está prestando servicio de exploración.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Les retienen sus hijos indebidamente

Córdoba 28.—En la Comisaría de Vigilancia han presentado una denuncia las jóvenes Consolación Cana y Cano y Angeles García Alonso, quienes han dado a luz recientemente en la Casa central de Expósitos, y al salir de dicho establecimiento se han negado a hacerles entrega de sus hijos respectivos, que ellas reclaman.

Parece ser que en la casa de maternidad fundaron la negativa en que no tenían reglamentariamente derecho a retirar sus hijos, para ver si de este modo conseguían que las parturientes se quedasen de amas de cría en dicho establecimiento, donde escasea este personal.

Es de esperar que se resuelva en justicia esta denuncia.

El "Isla de Menorca" y el "Reina Regente"

Cádiz 28. —Arribó a este puerto, desde Larache, el "Isla de Menorca", a bordo del cual han venido veinte jefes y oficiales y trescientos cincuenta soldados, que, procedentes de dicha zona, traen licencia, con motivo de las Pascuas.

Entre dichos pasajeros vienen, con licencias de dos meses, varios convalecientes.

El citado vapor correo regresará a Larache el sábado próximo, para recoger y transportar a ésta otros licenciados.

También se espera dentro de pocos días, procedente de Africa, el crucero "Reina Regente", que llevará a cabo su repuesto, regresando a prestar el servicio que se le tiene encomendado en la costa de Africa.

CATALUÑA

Lerroux en Barcelona

Barcelona 28.—Para celebrar varios actos de propaganda electoral ha llegado a esta población el señor Lerroux.

Fué recibido en la estación por numerosos amigos políticos que se habían enterado de su llegada.

El señor Lerroux ha visitado al gobernador civil con el que sostuvo una detenida conferencia.

Visita al gobernador

Barcelona 28. — Esta mañana recibió el gobernador la visita de una comisión de vecinos de Colella, que rogaron a dicha autoridad que se interese e intervenga en el conflicto planteado entre obreros y patronos de las fábricas de géneros de punto.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista con el gobernador, que prometió hacer en favor de aquéllos cuanto pueda.

Robo audaz, frustado.-Dos heridos.-Los ladrones huyen

Barcelona 28. — Esta noche, a las siete y media, próximamente, penetraron dos individuos en una joyería de la calle de la Montaña, presentándose al joyero como compradores.

A pretexto de que las joyas expuestas no cuadraban con sus deseos, trataron de que el joyero les dibujara algunos diseños.

Accedió el joyero, y mientras hacía los diseños que se le indicaron, otros individuos se deslizaban cuidadosamente por [illegible] del [illegible] del establecimiento.

[illegible] compradores sacaron pistolas y con ellas amenazaron al joyero [illegible] cuenta de la [illegible] los ladrones.

Estos huyeron, no sin antes de hacer varios disparos, uno de los cuales alcanzó al dueño de la joyería.

Una mujer que pasaba por delante del establecimiento, también resultó herida.

Ambos lesionados fueron conducidos a una clínica de la barriada de San Martín, donde fueron asistidos y curados, de una herida en el hombro derecho, el joyero, y de otra, en el muslo derecho, la mujer citada.

Este suceso está siendo muy comentado por lo bien preparada que estaba la "operación".

VIZCAYA

Otro atentado de carácter social

Bilbao 28. — Al regresar a su domicilio el obrero tranviario Feliciano Cartayana, partió de un grupo una descarga que le causó graves heridas.

Durante el día y en previsión del suceso, el tranviario había estado custodiado, mientras prestó su servicio, por una pareja de guardias, que también le acompañaron hasta poco antes de ocurrir la agresión, por haberlos despedido Feliciano, diciéndoles que ya no temía por estar cerca su domicilio y hallarse la calle bien alumbrada.

Pero no fué así: al poco de separarse los guardias, Feliciano cayó al suelo herido gravemente, por haberle alcanzado uno de los proyectiles en la región escapular y otro en el vientre.

Feliciano declaró que no conoce a sus agresores, de los que dió algunas señas, que, acaso, permitirán capturar a aquéllos que eran cinco e iban bien vestidos y algunos con gabanes.

Feliciano, después de la primera cura, quedó en gravísimo estado.

Hasta ahora son infructuosas las pesquisas de la Policía.

EXTRANJERO

ITALIA

Edificio destruido por unas bombas

Trento 28.—Una importante cantidad de bombas que se guardaban en el antiguo edificio militar de Tagliaso ha hecho explosión, reduciendo a escombros el edificio en el cual han quedado sepultados diez obreros y un soldado.

Duración del servicio militar

Roma 28. — Se ha anunciado de un modo oficioso que Mussolini ha llegado con el general Díaz a un acuerdo, a consecuencia del cual quedará fijada en diez y ocho meses la duración del servicio militar.

FRANCIA

Un tratado comercial

París 28. — Un periódico publica una noticia, dando cuenta de que el agregado comercial de los Estados Unidos se encuentra desde hace varios días en España, consultando con los industriales en lanas y otras industrias, para ver la fórmula que permita establecer las bases de un tratado comercial entre los Estados Unidos y España.

PORTUGAL

Atentado contra un consulado italiano

Lisboa, 28.— En la puerta del Consulado italiano hizo explosión una bomba que destruyó parte de la fachada y del edificio y causó grandes destrozos en las casas próximas.

El ruido que produjo la explosión fué enorme siendo indescriptible el pánico en los transeuntes y en aquel vecindario.

En una ventana del consulado fué encontrado un papel que con tinta roja decía: «Nuestra venganza contra el fascismo será terrible».

La Policía trabaja activamente para descubrir a los autores del atentado y cree que sus gestiones serán coronadas por el éxito.



La Alfonsina
Fábrica de Gorras
Depósito
de Boinas Bilbainas
Todos los modelos a 2, 3, 4 y 5 Ptas.
Antonio Vallecillo
SIETE REVUELTAS, 9
Ventas al por mayor y menor
Casa particular

Purgante depurativo -:- Laxante, Antibilioso, Purificador de la sangre



De efectos maravillosos en los estados congestivos, estreñimientos, indigestiones, dolores de estómago, vientre y cabeza, impurezas de la sangre.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y centros de especialidades del mundo.

Dosis: Como Laxante, un sello o papelillo y medio. Como Purgante, dos sellos o tres papelillos. Puede tomarse al acostarse o en el desayuno.

Sobre de tres papelillos 30 céntimos. Cajita de dos sellos 40 céntimos.

PURGANTE CAMACHO
LLAMADO VULGARMENTE
PURGANTE DEL NIÑO
DELICIOSO DE TOMAR

Al por mayor: LABORATORIO ESPAÑOL -:- BADAJOZ

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera
¡¡ SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO
No mancha, se absorbe completamente por los poros
DE VENTA EN FARMACIAS
Depósito: farmacia de Joaquín Gallego.-Alfonso XII, 11

PURGYL

PURGOLAXANTE IDEAL
ACTIVO-AGRADABLE
OBRA SIN COLICOS
Siempre eficaz
El más fácil de tomar por los niños
Dosis: Laxante: 1 o 2 pastillas; Purgante: 2 o 3 pastillas
Para los niños la mitad es suficiente
De venta en farmacias y droguerías.
MONTET, Farmacéutico
22, Avenue de Neuilly
Neuilly s/ Seine (Francia)
POR MAYOR: CURIEL & MORAN
Aragón, 228
BARCELONA



NO IRRITAN
NO PRODUCEN NAUSEAS NI COLICOS

Plomo viejo se compra en la Administración de este diario.



Rojeces
Granos
Caparrosa
Diviesos

¿Hay algo de más feo y desagradable que esas pequeñas pústulas en supuración lenta e incompleta, que aparecen particularmente en la cara, en la espalda, en los brazos? En algunos denotan una sangre excesivamente rica, pero en otros, y son la mayoría, indican una sangre viciada, una diátesis linfática, artrítica, escrofulosa ó herpética. Cualquiera que sea la causa de tales afecciones, todos esos granos, todas esas rojeces desaparecen con el tratamiento por el

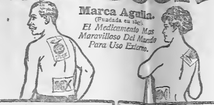
Depurativo Richelet

poderoso específico contra los vicios todos de la sangre, las enfermedades de la piel y los trastornos todos de origen artrítico: Soriasis, Picores, Sicosis, Rojeces, Exemas, Empeines, Caparrosa, Llagas, Ulceras, Manifestaciones sifilíticas, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Emplastos Allcock

Marca Aguila.
(Fundada en 1847)
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda.
Los *Emplastos Allcock* no tienen igual. Fortalecen las Espaldas Debiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
Los *Emplastos Allcock* los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplícadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesiteis una píldora — *Puramente vegetal.*
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestion, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & Cª, Barcelona.

Anunciad en "El Noticiero Sevillano"

Escena vista y... de Revista.



Salvase quien pueda!... ahi viene el "Autoplasme"

Al iniciarse una constipación o un dolor de costado, por mínimo que sea, hay que aplicarle un "**Autoplasme**". Así se puede evitar graves complicaciones, bronquitis, pleuresia, pneumonía, reuma, etc.

La cataplasma sinarizada queda siempre el mejor remedio para curar las indisposiciones y prevenir enfermedades graves; pero la preparación de una cataplasma resulta larga y fastidiosa; además, necesita el uso de productos sumamente frescos.

El "**Autoplasme**" está listo para el uso en pocos momentos, se conserva indefinidamente y resulta más barato que una cataplasma.

El "**Autoplasme**" es un remedio completo que une a las propiedades dulces y emolientes de la cataplasma, la acción revulsiva de los sinapismos.

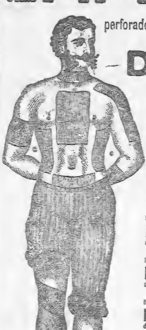
De venta en todas las farmacias.

Al por mayor: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

¡¡FIJARSE!! Esta es la marca de los EMPLASTOS

perforados americanos de **fieltro rojo** del

Dr. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.
Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática, y otros dolores de este género.
Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

EXIJID ESTA MARCA en la cubierta de cada emplasto

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Emplasto de fieltro rojo del Dr. Winter
¡Mucho cuidado con las imitaciones!

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinota, 10, SEVILLA

Magelantil

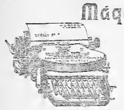
(Depurativo)

Pérdida

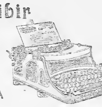
De una cadena con cruz de platino, diamantes y perlas, entre calles San Roque, Rafael Calvo y Plaza del Museo.

Se gratificará a su devolución. San Roque, 15.

Máquina de Escribir ADLER



La mejor del MUNDO
20 años de GARANTIA



J. ZUGASTI, S. EN C. POSTAS, NUM. 4. MADRID

Antigua Oficina General de Substituciones
Y

Agencia de Quintas y Negocios Matriculada

Casa fundada el año 1915

Director propietario: **José María de Lara**
Oficinas Centrales en Madrid: Calle Hortaleza, 75. Teléfono 5357, M.
Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38. Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18

¡RECLUTAS! de los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogeis a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial 203), podréis ahora, al ser llamado al servicio, los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento, los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estaréis en filas serviréis en la **Península**, no en Africa, a donde quedaréis libres de ir.

¡SOLDADOS! Los que estáis en filas

Lo mismo, si prestais servicio en Africa, que en la Península, acogeos a los beneficios de la citada Real Orden y podéis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles: Dirigirse a la Casa Central o a sus Sucursales o a su Representante en Sevilla, don Leoncio Zayas, calle Almirantazgo, 25, 2.º; en Carmona a don José Belloso Morales, Arquillo, 7, y en Osuna a don Manuel García Araujo, Consolación, 7.

Oficina General de Substituciones y Agencia de QUINTAS MATRICULADA

Director: Rafael Naude García, Alfonso, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses irán licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922, podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Agente para Sevilla: Juan de Dios Fernández Cruz. Dean Miranda, 12

"La Iberia", Anuncios de Fernández

AÑO XXX. Núm 11.444

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 16
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticiero Sevillano

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Sábado 30 Dicbre. 1922

SUSCRIPCIÓN
Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimes. . 6 —
Extranjero, trimes. . 15 —
Ejemplar, DIEZ céntimos

COMENTARIOS TIMIDOS

EL HOMBRE DE LA ZAMBOMBA

El autor de estas líneas está en el caso de reconocer que este artículo debió de haberlo escrito hace unos años. Ahora, sus observaciones pueden parecer un poco retrasadas. Pero alega una justificación: Hasta hace tres o cuatro años, no pasó las Navidades en la Corte, y en esos tres o cuatro años no se decidió — faltando a sus deberes de cronista — a salir de su casa después de la cena de Nadal.

El autor de estas líneas oía, después de esa cena, en el abrigo de su comedor, un ruido sordo, molesto, insistente, que alguien producía en la calle. Entonces, retrepado en su silla, explicaba con gesto beatífico a sus familiares:

—¡Ahí va el hombre de la zambomba; el feliz, el alegre hombre de la zambomba!

Pero la verdad es que nunca había visto al hombre de la zambomba.

Nuestro conocimiento de la Nochebuena madrileña era puramente literario. Sabíamos de ella por los sainetes, las crónicas y las poesías más o menos alegóricas. De todo lo cual habíamos deducido que en la Nochebuena en Madrid era preciso apreciar dos elementos: uno el melancólico que se desprende de la pobreza, del hambre de tantos seres desamparados en una gran ciudad (el golfillo que duerme a la puerta de un palacio, la madre que no consigue vender unos cuantos periódicos, porque los transeuntes no quieren sacar las manos de los bolsillos del gabán; la nieve que cae, etc.); y otro, la alegría del pueblo de Madrid, esa alegría cien mil veces cantada en prosa y en verso, apropósito de todo: del frío, del calor, del bienestar, del malestar, de lo admirable, de lo protervo, de lo divino y de lo humano. Al través de casi todos los escritores y dibujantes, cada madrileño es un grano de sal, y Madrid una carcajada, o, por lo menos, una sonrisa llena de luminosidad.

Confesamos con toda modestia que jamás hemos podido comprobar estas afirmaciones. El malhadado quiso que nuestra observación personal nos hiciese ver siempre lo contrario. Más bien nos inclinamos a afirmar que la mayoría de las gentes padecen un contenido malhumor pronto a estallar al menor pretexto: el oficinista a quien preguntáis por un expediente, el cobrador del tranvía, el cochero, el vendedor de periódicos, el dependiente del comercio en que pretendéis comprar..; casi todo el mundo.

En las fiestas, en las verbenas tan celebradas en coplas y dichos, la misma fatalidad nos ha perseguido. Siempre nos pareció que las chulas gordas y los chulos delgados tenían traza de aburrirse mucho. Pero acerca de esto hemos escrito ya alguna crónica, en la que procuramos dar una idea del tedio infinito de las verbenas en Madrid. En los toros, la gente se reviste de una seriedad dogmática... No se puede negar que, en cambio de todo esto, se ríe demasiado con las comedias de astrakán.

Pero, ¡ah!, la alegría callejera, popular, de Nochebuena... Cuando, haciendo vibrar las paredes de la casa, llegaba el sonido ronco, irritante, desagradable, que invita al homicidio de quien lo produce, dominando nuestros nervios sensibles, extendíamos una mano, hacíamos aparecer en los labios la más tierna sonrisa y anunciábamos:

—¡Más hombres con zambombas; más hombres felices y alegres!

Y pensábamos: en verdad mucha debe ser su felicidad y su alegría para que pueda soportar sin desfallecimiento ese ruido intolerable y ese ejercicio de tocar un instrumento como la zambomba, que es el más idiota de todos los instrumentos y el más refinado de todos los martirios. Si nosotros tocásemos la zambomba quince minutos nada más, vibraría tan cruelmente nuestro cráneo que la masa gris asomaría a los oidos, y los ojos quedarían colgando de los nervios ópticos, como botones a medio despegar. Si salvábamos de tales contingencias, la imbecilidad resultante sería incorregible. En cuanto a nuestro buen humor, se habría disipado al sonar el primer inarmónico rebuzno de la zambomba. En verdad, gran alegría debe ser la de este pueblo.

¡Qué diantre!, a nosotros nos gusta ver un pueblo feliz. Y esa noche, nos envolvimos en nuestro gabán y salimos a la calle.

Y hemos visto al hombre de la zambomba. Y también a su casi obligada compañera la mujer que hace sonar el pandero.

Y corroboramos que el sainete, la crónica y la poesía suelen mentir.

Nada hay más trágico que ese hombre de la zambomba. Probablemente, no lleva en su estómago más que unas copas de aguardiente, que bastaron para producirle embriaguez y acaso asimismo alcancen a aminorar la sensación del terrible frío del invierno. Los tejados blanquean bajo la luna, como si los cubriese la nieve; los charcos negruzcos se han helado en las calles; los crueles alfilerazos del Guadarrama traspasan a los transeuntes... El hombre de la zambomba no lleva más abrigo que una bufanda sucia, desflecada, rota. Va el infeliz terriblemente serio, grave, marcando el paso al compás de los zambombazos crispantes. Y así recorre las calles oscuras y enlodadas, una hora, dos, toda la noche... Asoma la nariz, como una piltrafa enrojecida, sobre la bufanda, y en los pelos del colgante bigote, gotitas de vaho hacen como escarcha. El infeliz no canta, ni grita... La mujer del pandero es digna pareja suya; sucia, a veces vieja, parece querer buscar en el obsesionante y monótono ruido del instrumento que golpea, el aturdimiento que no pudo procurarse con la escasa bebida que ingirió.

Esta es la alegría de la Nochebuena en las calles, y la de esta gente de la que hablan sainetes y crónicas y versos... Pero os decimos que, más aún que el clásico golfillo que se duerme, para no despertar, bajo la nieve, a la puerta del también clásico palacio de todos los cuentos de Navidad, apena el espíritu la visión de ese hombre aterido, callado, perseverante que recorre calles y calles tocando su abominable zambomba, y que, en la visible inconsciencia de su embriaguez, acaso va pensando que toda aquella caminata tan triste sobre el fango helado es una diversión, su gran diversión de todos los años; y que, fuera de ella, no conozca otra mayor en su vida de trabajo inseguro y de hambre diaria.

W. FERNANDEZ FLOREZ.

Madrid, 27—XII—1922.

Notas deportivas

Futbol

EL DEPORTIVO SEVILLANO EN HUELVA

El pasado día 25, se celebró el segundo partido de los concertados entre el Real Club Recreativo de Huelva y el Deportivo Sevillano.

Arbitra el antiguo jugador onubense, Navarro, alineándose el Deportivo con los siguientes jugadores:

Martín, Montes, Escobar, Moliní; Moliní (C), Salvador, Juan Antonio, Pino: Alfonso, Balbontín y Cuevas.

El Recreativo presentó el mismo equipo reforzado con Fuentes, Salado y Montenegro.

Empezó el partido dominando el Recreativo, pero debido a la gran defensa que hicieron los del Deportivo no lograron los onubenses marcar ningún goal, terminando el primer tiempo con empate a cero.

En el segundo tiempo el Deportivo se creció por momentos, viéndose un gran «chut» de Balbontín que pasó alto.

Martín, el guardameta del Deportivo paró poco después un «cañonazo» de Corsi, cuando todos lo creían goal

Un breve y científico dribbling de Alfonso, da por resultados, un certero «chut» de Cuevas que logra el primer goal. (Grandes aplausos)

Desde este momento el referée señor Navarro no cesa de pitar cosas inverosímiles al Deportivo, hasta que vió conseguido el empate.

Por el Deportivo se distinguió Escobar, que estuvo colosal, siguiéndoles Martín y Cuevas y por los onubenses Molina, Nuñez y Fuentes.

El árbitro estuvo desacertado y en contra del equipo sevillano.

El público bien.

LA SOCIEDAD LINOTYPE F. C. NOMBRA JUNTA DIRECTIVA

Anoche, en los altos del Pasage del Duque se reunieron los elementos que componen la novel sociedad deportiva «Linotype F. C.» para nombrar la junta directiva que ha de regir dicha sociedad.

Esta quedó proclamada de la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Sánchez del Arco.

Vicepresidente, don Ramón Aramburu.

Tesorero, don Victoriano Fernández

Secretario, don Antonio Fernández

Vocales, don José del Valle, don Jesús Fernández y don Antonio de los Santos.

Capitán del primer equipo, don Rafael Olmedo.

Vicecapitán, don Antonio Gori.

Jefe del material, señor Gori.

Se nombraron por unanimidad socios honorarios a los señores don Antonio Cantos, don Juan Otero, don Abelardo López Cansino, don Angel Olmedo y el señor Ruíz de los Ríos.

Acordaron celebrar el próximo miércoles junta directiva para tratar de asuntos de vital interés.

Quedó asimismo aprobado el partido concertado para el próximo lunes por la mañana con el Wander'es.

Ciclismo

CAMPEONATO DEL SEVILLA VELOZ CLUB

El jurado que actuará mañana en la carrera «Campeonato Ciclista del S. V. C.» es el siguiente:

Juez árbitro, don José Cabello, juez de salida y llegada, don Luis Cabello. Cronometradores, señores Díez Ramírez, Orozco y Jiménez: jueces de viraje, señores Marchena, Rodríguez, Montesinos, Fernández Gutiérrez, Meléndez, Nuñez, Colorado y Corchón; jueces volantes, señores Santander, Pérez, Bullo, Rangel, Cagao; Rodríguez y Díez.

Además de los premios ofrecidos y que ya hemos publicado, se disputarán dos «primas»:

Una bomba, obsequio de don José P. Domínguez, al primero que «corone» la cuesta del «Tío Recacho».

Un claxo de bicicleta obsequio de don Rafael Vertedor, al primero que «corone» la cuesta de la «Media fanega».

CAMPEONATO DEL SPORT CICLISTA CATALA (100 KILOMETROS)

El Sport Ciclista Catalá de Barcelona, ha celebrado la Nochebuena con su clásico campeonato de cien kilómetros en carretera.

Hubo de los veintiún inscriptos trece participantes, y de éstos se eliminaron siete durante la carrera—entre ellos Solanas, Armengol y Cabrera—unos por averías y otros porque comprendieron que las distancias que se [illegible] no daban margen a con[illegible] lo perdido.

[illegible] efectuó una bonita carrera [illegible] a última hora el tren cuando se vió sin serio contricante llegando primero a la meta empleando tres horas, 34 minutos y 47 segundos, tiempo muy lejano al record.

[illegible] segundo Canti, tres horas, 38 minutos y 50 segundos.

Tercero, Prat tres horas, 38 minutos 50 segundos.

Cuarto, Monteys; quinto, Escobar y sexto, Llopis, que empleó 4 horas, 47 minutos y 5 segundos.

La organización tan bien cuidada como de costumbre.

Los Reyes Magos y el Ateneo

JUGUETES para los niños pobres

En el Ateneo se reciben donativos para adquirir juguetes con destino a los niños pobres

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes y en general a cuantas personas se dirijan por correo a este periódico, indiquen siempre en el sobre

APARTADO, núm. 19

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

FRANCIA

La situación política en Italia

París 29.—Dice un corresponsal sobre la situación política de Italia:

Después de haber fracasado en su proyecto de agrupar en un sólo bloque las diversas organizaciones sindicales, los socialistas unitarios intentan crear una organización en la que además de la Confederación General del Trabajo entren el sindicato general de puertos, la Unión italiana del trabajo y el Sindicato general de ferroviarios. Gabriel D'Annunzio patrocina estas negociaciones.

En cuanto a los socialistas y a los maximilistas, están divididos en dos fracciones: Una que quisiera adherirse al comunismo, según la fórmula de Moscou, y otra contraria a dicha fusión.

En presencia de estos movimientos, el Gobierno prosigue con mano firme la realización metódica de su programa. En la orden del día del próximo Consejo de ministros figura la reorganización de la Policía en un organismo único, compuesto de la guardia real y de los carabineros. Se habla también de la creación de una milicia fascista.

Un problema importante es el de la fusión de los partidos fascistas y socialistas en un formidable bloque nacional para poner término a los conflictos que con frecuencia estallan entre ambos partidos de origen común.

Además la Cámara examinará, así que se abra, el proyecto de reforma electoral, consistente en la adopción del sistema mayoritario, al cual ya ha mostrado su oposición el partido popular.

Existe en Roma la convicción de que la revolución fascista no quedará verdaderamente terminada hasta que Mussolini haya introducido en el engranaje de la administración del Estado a los elementos jóvenes que deben modificar profundamente el espíritu y la orientación de la política administrativa.

Acerca de la escisión socialista

París 29.—Comentando la formación del nuevo partido socialista, escribe M. Gustavo Hervé en "La Victoire":

"Todavía un nuevo partido socialista en Francia: he aquí al antiguo partido unificado de antes de la guerra dividido lo menos en cuatro fracciones. Y la disgregación no ha terminado. En muchos nuevos partidos hay odios inextinguibles entre los leaders. Da lástima. Verdaderamente, cuando se aprecia el tesoro de actividad, de celo, de idealismo que hay en todos los elementos socialistas, da pena ver tantas fuerzas perdidas para el país, para la causa de la paz internacional y de la justicia social, porque los jefes no tuvieron ni la fuerza intelectual ni carácter bastante para reconocer que sus antiguas fórmulas de antes de la guerra se derrumbaron en 1914. Después de la catástrofe que ha sido la grotesca y sangrienta experiencia bolchevista, el comunismo y el colectivismo son ridiculizados y deshonrados para siglos y sus amenazas revolucionarias no sirven ya más que para hacer el [illegible] los realistas."

TURQUIA

Declaraciones de Refet-bajá

Constantinopla 29.—Refet-bajá ha dicho a un periodista que la paz decisiva puede existir entre los Estados británicos a condición de fundarla sobre principios sólidos y lógicos; pero teme que el problema de los Balcanes no está todavía resuelto.

Preguntado sobre las reparaciones políticas entre Turquía y Francia, ha dicho que Turquía, para asegurar su resurgimiento, debe obrar en estrecha colaboración con Francia.

Acerca del porvenir de Turquía se ha mostrado muy optimista. "En tiempos difíciles, ha dicho, hemos podido asegurar a nuestra patria una feliz victoria con una paz próxima, en que creo firmemente. Tendremos independencia completa, saldremos de todas las dificultades [illegible] y tendremos, al fin, un Estado moderno y democrático.

En cuanto a la cuestión de las minorías, ha dicho: "Siempre hemos tenido sentimientos de equidad para con los cristianos de nuestra patria. Todo lo que puedo decir es que nos lo han pagado mal. Esta cuestión es la más difícil de resolver."

Terminó Refet-bajá diciendo que no aprueba el éxodo de los cristianos de Constantinopla y que ha hecho todos los esfuerzos que ha podido para evitarlo, pero ha sido en vano.

ECOS DE PRENSA

El Debate

La comedia ha terminado, pero la tragedia empieza. El prestigio que España había recobrado en la zona occidental con las duras jornadas de 1919, 20 y 21 ha quedado derruido. Las cabilas que cooperaron con nosotros para demoler el poderío del Raisuni vuelven, sumisas, a rendirle pleito homenaje, temerosas de la venganza del "verdadero Jalifa" como le llaman los moros. Y un día, quizás muy próximo, estas cabilas, que conservan los fusiles con que nos combatieron y que nosotros no quisimos tomar cuando, después de los avances militares vinieron a sometérsenos sin condiciones, estas cabilas, obedeciendo las órdenes del cherif, reproducirán en Occidente los episodios que se desarrollaron en julio de 1921 en el territorio de Melilla.

La Epoca

Francia, que dispone para el Protectorado, en su zona, del Sultán mismo, con cuanto éste es y significa en el país; que realza por todos los medios y acrecienta el prestigio del Sultán, dándole un boato que no podía pagarse cuando vivía por sí solamente, no desdeña esos *sustitutivos* cuando los necesita y se le ofrecen.

Y es natural. La soberanía del Sultán no alcanzaba más que al territorio propiamente *majzen*, quedando al margen una gran parte del Imperio como territorio *siba*, en el cual no tenía acción alguna efectiva. Procura Francia, y con sus tropas le ayuda, a extender el territorio *majzen*; pero, allí donde no ha podido llegar y se le ha ofrecido la posibilidad de utilizar algún Raisuni, Francia no ha vacilado y, resueltamente, los utiliza, incluso transigiendo con sus depredaciones y malos hábitos.

Heraldo de Madrid

Pero por encima de todas estas ideas, de la limitación prudente de la obra del protectorado a aquellas regiones que ofrezcan un interés directo para la defensa de Ceuta y Melilla y de la economía necesaria en el esfuerzo financiero del país, a fin de que no se agoten las fuerzas contributivas de España, culmina el pensamiento recogido en los acuerdos del Gobierno y en las conferencias diplomáticas que estos días se celebran, de que el problema de Marruecos es un problema internacional, y sólo en la inteligencia con Francia está la base de una política de resultados positivos y fecundos para la obra pacífica del protectorado.

La Libertad

De Luis Zulueta:

Si en un territorio pequeño, como es el de nuestra zona, con una población exigua, no pudiésemos, ni aún a fuerza de hombres y de dinero, y ni aun siquiera en alguna de sus comarcas más preparadas y mejor dispuestas, establecer una mediana organización de protectorado y desenvolver una regular labor civilizadora, habríamos de confesar nuestro pleno fracaso, liquidar de cualquier modo el pésimo negocio de Marruecos y volvernos resignadamente al viejo solar de la Península. Desengañémonos... Ahora nos jugamos la última carta.

El Liberal

Seis u ocho días ha estado debatiendo el Consejo de ministros el plan político militar que convendría imponer en nuestra zona de Africa. En verdad, no puede culparse de ligereza al Gobierno. Y, sin embargo, si un ambiente hostil acogiese el acuerdo gubernamental, habría que concluir en que el Gobierno no había sabido pulsar la situación y se había lanzado a ciegas a una innovación de esa naturaleza, sin contar con la buena disposición indispensable en los que habían de secundaria.

El Socialista

De Pablo Iglesias:

No sólo se ha tirado de la oreja a Jorge en todas las capitales, grandes, medianas y pequeñas, y en los pueblos de alguna importancia, sino hasta en las poblaciones de escaso vecindario.

Y en casi todas partes, para extraer el dinero del mayor número de bolsillos, se han montado garitos de todas clases: para la gente rica, para la que tiene un mediano pasar y para la que vive de un modesto sueldo o salario.

Y para hacer más fácil y más intenso este drenaje, unas veces se ha recurrido al arte y otras a la prostitución [illegible] menos encubier[illegible]

De Córdoba

EL PINTOR DE CORDOBA

Continúa siendo visitadísima la exposición de cuadros del ilustre pintor cordobés Julio Romero de Torres, establecida en el Círculo Mercantil.

A juzgar por la demanda de tarjetas para el banquete que ha de celebrarse en el Círculo de la Amistad en honor del laureado pintor de Córdoba, dicho acto promete estar animadísimo, como también la fiesta andaluza que se celebrará a la terminación del banquete, a la que aportará su indispensable concurso el bello sexo.

La comisión organizadora de estos actos está muy satisfecha del resultado de sus acertadas gestiones.

CURSO DE CONFERENCIAS

Anoche pronunció su anunciada conferencia en el Instituto general y técnico, el ilustre catedrático de la Universidad de Barcelona, señor Bosch Gimpera, miembro de la Academia de Ciencias de Berlín.

El sabio catedrático disertó acerca de los primitivos pobladores de España, desarrollando la primera parte de su conferencia en la que trató de las civilizaciones y de las razas prehistóricas concediendo principal autoridad a los datos arqueológicos sobre los filiogenocos y demostrando profundos conocimientos en la materia, a cuyos conocimientos aportó la suma de sus interesantes investigaciones.

El señor Bosch Gimpera continuará esta noche su interesante conferencia.

***

Mañana sábado pronunciará otra conferencia en el Instituto el doctor Marañón, invitado al efecto por la marquesa del Mérito.

El sabio autor de las modernas teorías sobre las secreciones internas, dará otra conferencia en el domicilio del Colegio Médico, invitado por esta entidad, tratando de las infecciones de causas desconocidas.

Entre las clases médicas de la localidad han despertado interés las anunciadas conferencias del doctor Marañón.

SANCHEZ GUERRA EN LA PROVINCIA

Llegó a Fuente Ovejuna el expresidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, siendo cumplimentado por comisiones representativas de los Ayuntamientos y autoridades de varios pueblos del distrito de Hinojosa del Duque.

Invitado por el diputado a Cortes señor Castillejos, el ilustre político cordobés marchó a la finca de las Caleras donde se propone pasar unos días cazando. Después asistirá a otra cacería en la finca del Río, próxima a la Granja de Torrehermosa, invitado por el acaudalado propietario don Francisco Gómez Montero.

PERSIGUIENDO EL JUEGO

En el pueblo de Alcaracejos ha sido descubierta por la Guardia civil una partida de juego en el establecimiento de bebidas de Rafael Pedrajas Caballero, siendo detenidos ocho «puntos».

La benemérita intervino las barajas y 25 pesetas con 55 céntimos.

EN EL SALON RAMIREZ

Sigue actuando con éxito en el Salón Ramírez la aplaudida bailarina Custodia Romero, favorita de este público. Para mañana se anuncia el debut de la notable artista Mary Luciny y de su hermana Fifí.— Julifer.

El Concurso del material de la limpieza pública

Como estaba anunciado se verificaron ayer mañana las pruebas oficiales del material presentado al concurso abierto por el Ayuntamiento para la adquisición del mismo con destino al servicio de la limpieza pública.

En primer término se probaron las barredoras mecánicas y sucesivamente las máquinas regadoras y camiones basculantes.

Finalmente y fuera de concurso, se practicaron pruebas del material de incendios que presenta la Casa-Renault.

Las primeras tuvieron lugar en la calle San Fernando y las últimas en la Plaza de España.

Al acto concurrieron la comisión receptora integrada por los señores Bermudo, Serra y Pazos, el alcalde, conde de Halcón, muchos concejales y numeroso público.

A nuestros lectores

LA EXTRAORDINARIA AGLOMERACION DE ANUNCIOS, NOS IMPEDIRÁ PUBLICAR EN ALGUNOS DIAS, CON EL ORDEN ACOSTUMBRADO NUESTRAS PAGINAS ESPECIALES.

POR EL MISMO MOTIVO, NUESTROS CORRESPONSALES EN LOS PUEBLOS SABRÁN PERDONARNOS EL RETRASO CON QUE FORZOSAMENTE HABRÁN DE APARECER SUS INFORMACIONES.

Informaciones del Gobierno civil

VISITAS

Esta mañana visitaron al gobernador civil, el marqués de Aleentos y el decano del Colegio Notarial don Félix Sánchez Blanco.

LA VISITA OFICIAL AL AYUNTAMIENTO

Esta tarde hará su visita al Cabildo municipal, el gobernador civil señor Fernández Jiménez.

EL JUEGO

Contestando a un suelto publicado por "La Unión", en el que se denunciaba el escandaloso abuso del juego, dijo el gobernador que únicamente se permiten los juegos de envite y azar en determinadas entidades debidamente constituidas y que se cumplen rigurosamente las instrucciones recibidas del Gobierno.

El juego se suprimirá completamente cuando se estudie el medio de sustituir los ingresos que por dicho concepto tienen las entidades benéficas.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

El gobernador ha ordenado que se forme un censo completo de las familias que habitan en chozas y otros lugares impropios en diversos sectores de Sevilla. Sigue dispuesto a poner cuanto esté de su parte para solucionar este pavoroso problema.

Concurso del Ayuntamiento para la adquisición del material del servicio de limpieza

Terminadas las pruebas oficiales de este concurso, y dejando a la Comisión y a la parte técnica que resuelvan lo que mejor convenga a los intereses de Sevilla, tenemos el deber de exponer unas consideraciones dignas de tenerse en cuenta.

El conocido industrial don Antonio Laveran Mandement, representante en Sevilla de la Sociedad Anónima Española DE DION BOUTON, ha presentado para este concurso una proposición que abarca todo el material de limpieza, y si bien la industria nacional no produce los aparatos especiales fabricados por la marca DE DION BOUTON, podemos asegurar que siendo él adjudicatario global del Concurso, la construcción de los ciento veinte carritos de manos y los veinticinco carri-cubas, serán fabricados con materiales y mano de obra sevillanos.

S[illegible] aparatos especiales de limpieza [illegible]TON, sólo diremos [illegible]mos son los [illegible] donde más de ciento sesenta regaderas-barrederas de esta marca y otros tantos vehículos de limpieza, aseguran diariamente un servicio inmejorable y siendo apreciados los camiones basculantes para transporte de basuras, por su marcha silenciosa y su combinación de cierres herméticos y seguros que impiden el derrame de basura y el despido de olores.

No recurriendo a citar poblaciones extranjeras que utilizan material de limpieza de DE DION BOUTON, nos es grato recordar las poblaciones nacionales que son clientes algunas desde hace ocho años y que son: Barcelona, San Sebastián, Santander, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Huelva, Ceuta y Melilla, etcétera etcétera.

Y para terminar haremos constar que la cantidad de estos vehículos vendidos en España permiten a la Sociedad Española DE DION BOUTON, de Madrid, tener en existencia un stock completo de piezas de recambio para asegurar la sustitución inmediata de una pieza desgastada o averiada, cuyo reemplazo y garantía son exigidos en el pliego de condiciones.

En cuanto a las pruebas de comparación efectuadas esta mañana, el público que presenció las mismas, tendrá ya su opinión sobre el resultado de los aparatos presentados.—R.

Informaciones de la noche del 29

Los partes de los guardias municipales

POR REYERTA

En la calle Imagen riñeron Joaquín Prieto Clarós, de 49 años, y Manuel Acosta Núñez, de 19. Este último resultó herido de arma blanca en el muslo derecho y el otro con erosiones en la cara. Después de curados en la Casa de socorro de la Alhóndiga, quedaron guardados en la Prevención Municipal, hasta segunda orden.

POR ESCANDALO

Por promover escándalo en la calle San Fernando, hallándose en estado de embriaguez, sufrió el casillazo Tomás Harce y Herce, de 31 años.

AL PICACHO

Por hallarse en malas condiciones para el consumo, han pasado de las mercaderías del Barranco al vaciadero del Picacho, 200 kilos de pescado.

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

Cinematógrafo selecto desde las nueve a las doce de la noche.

TEATRO CERVANTES

A las ocho y media, la película de "La Verbena de la Paloma"; a las nueve y media, "Pepe Conde"; a las once y media, la película de "La Verbena de la Paloma".

TEATRO DEL DUQUE

A las siete y tres cuartos, "El gran bajá"; a las nueve, "Las corsarias"; a las diez y media, "El apuro de Pura"; a las once y tres cuartos, "El gran bajá"

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos [illegible] vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos sección de tarde.

Don José Pinelo Llull

El ilustre artista que acaba de fallecer en Sevilla nació en Cádiz en 1861. Fué discípulo de don Eduardo Cano. Hasta 1879 estudió en la Escuela de Bellas Artes, de Sevilla, y después pasó a Roma, continuando sus estudios bajo la dirección de don José Villegas. En Roma pintó algunos cuadros notables, entre ellos un retrato de la baronesa de Nesserberg, que le dió gran renombre.

De vuelta en España, en 1881, se dedicó preferentemente al paisaje, logrando en este género grandes éxitos. Sus obras, "Molino del Arrabal", "Camino de Benalosa", "Charca del Algarrobo", y "Un día de otoño", merecieron respectivamente, en las exposiciones nacionales, segunda medalla, mención honorífica, tercera medalla, y mención de honor. También obtuvo primeras medallas en las exposiciones de Cádiz, Alicante y Barcelona.

Su entusiasmo y su patriotismo le indujeron a realizar una admirable labor en pro del arte español en América, organizando con gran éxito exposiciones que rindieron positivos beneficios a nuestros artistas y a España. En este interesante período de su vida realizó tres viajes a Nueva York; seis a Brasil, Río de Janeiro y San Pablo, y celebró 17 exposiciones en Buenos Aires. La última de éstas fué realizada en 1921.

En estas exhibiciones difundió el conocimiento del arte español en el Nuevo Mundo, vendiendo cuadros de Sorolla, García Ramos, Villegas, Jiménez Aranda, Moreno Carbonero, Zubiaurre, Enrique Serra, Santa María, Chicharro, Romero de Torres, Muñoz Lucena, Mocillo, Anglada y todos los pintores contemporáneos sevillanos, a los que siempre dió grandes muestras de afecto y compañerismo.

Por esta enorme labor de difusión artística, el Gobierno español, que comprendió la magnitud del esfuerzo realizado le recompensó con la gran cruz de Isabel la Católica y la encomienda de Carlos III. Era académico correspondiente de San Fernando, y está propuesto para la gran cruz de Alfonso XII.

El señor Pinelo ha sido un gran luchador y su vida de esfuerzo por su arte y por el de los demás, es de una ejemplaridad admirable.

[illegible] el ajetreo constante [illegible] abrir [illegible] legítimos en América al arte español se dejó la salud, viniendo a morir en su casa de Sevilla, donde tanto que él luchaba con denuedo por mantenerla, se cebaba el dolor abatiendo las vidas de su esposa y de sus hijos Antonio y Agustín.

Ahora que podía haber gozado de una apacible quietud compartiendo las delicadezas de su espíritu entre el recuerdo de sus familiares desaparecidos y el amor a los que restan, lo arrebata de su hogar la muerte implacable.

Enviamos a los hijos del ilustre muerto, y especialmente a nuestro entrañable amigo el admirable pintor Pepe Pinelo Yáñez, la expresión sincera de nuestro pesar por la gran desgracia que les aflige.

Sírvales de consuelo la luminosa estela que deja en la vida el alma nobilísima que supo sembrar el amor, el arte y el ejemplo.

***

El traslado de los restos mortales al Cementerio del laureado e ilustre pintor constituyó una sentida manifestación de duelo, principalmente en el barrio donde vivía, y en el que era queridísimo el señor Pinelo.

La comitiva fúnebre fué precedida del clero parroquial de San Lorenzo, con cruz alzada y capilla de cantores.

Presidieron el duelo el hijo del finado, don José Pinelo Yáñez, el párroco de San Lorenzo, don Juan Baquero; la representación del Ateneo de Sevilla, y los artistas don Alfonso Grosso y don Santiago Martínez.

Entre los concurrentes estaban significados elementos del arte pictórico, de las reales Academias de Bellas Artes y de Buenas Letras, de Sevilla; de la Escultura y del Dibujo; de la Universidad literaria y otros.

Figuraban en el acompañamiento los señores Lupiáñez, ex rector de la Universidad: Fernández Arenas y Muñoz San Román, concejales del Ayuntamiento; González Santos, Gaite (don A.), Sánchez Cid (don A.), Lafita (don José y don Juan), Piazza (don L. y don C.), La Portilla, Laffón, Colás, Jiménez Martínez, Pino Sardá, Zaragoza (don E.), Gómez Díaz.

Don José Andrés Vázquez, Matarredona, Alcalá Henke, Orta, Jimeno, Caso, Fontán, Valdés, don Fernando F. Guzmán, don José Ortiz Reverte, don Andrés Tassara Cabrera, Molleja, Gelo, el maestro nacional de Tomares, don Angel Cabeza, don José Sebastián Bandarán, don Manuel García, don H. Sanz, Lacárcel, don José Núñez, Pérez Comendador, don Alfonso Zbikwski, Velasco, López Grosso, Martínez del Cid, Gutiérrez Cabrera, don Manuel Ruiz, don Alejandro Escudero, Salgado, don José María Aguilar, don Gustavo Sanz, don Ignacio Caro, don Francisco Narbona, Delgado, Lecaroz, don Juan Olmedo, don J. Casquero, don Luis Molini, don Emilio Arjona, Rubio Carrión, Rico Cejudo, Montero, Mora y otros.

En la casa donde vivía el señor Pinelo se han recibido muchas cartas de pésame, viéndose en las listas expuestas al público numerosas firmas.

Reciban los desconsolados hijos del ilustre pintor fallecido, nuestro sincero y profundo pesar por la desgracia.

VIDA OBRERA

Una queja de los trabajadores del Puerto

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO

Muy señor mío: En nombre propio y en el de la entidad que represento, le ruego encarecidamente la publicación de la adjunta carta.

En espera de ser complacido, queda de usted suyo seguro servidor, *Carlos Núñez*.

***

Señores Ibarra y Compañía.

Respetables señores: El abajo firmante, presidente de la Sociedad de Trabajadores del Puerto, tiene el gusto de poner en vuestro conocimiento lo que a continuación se expresa:

Que en el día de la fecha y próximamente a las doce horas del mismo, estando presenciando las operaciones de descarga del vapor de esa Compañía "Cabo Higuer", ocurrió un lamentable suceso que tuvo como consecuencia el producir lesiones graves a dos operarios.

Esto, que al parecer es un caso fortuito, propio de los trabajos, es por el contrario el resultado del poco celo que demuestran los señores capataces en la preparación de las faenas a realizar. Y se comprueba con el suceso que denuncio.

La tabla del espigón que se hundió bajo el paso del carrillo que transportaba la izada en las partes por donde se rompió, no presenta huellas de apolillamiento, señal de que la tabla estaba en buenas condiciones; pero el peso de la predicha izada era superior al que pueden tener dos de las corrientes. Vean los señores Ibarra, si de esta forma no es lógico que sucedan los accidentes como el que nos ocupa, en perjuicio de todos.

Pero el objeto de la presente, más que nada es una cuestión moral y humanitaria, pues el susodicho accidente originó una acalorada discusión entre los capataces de a bordo y tierra, en la que oí decir al capataz señor Peña "que si grande había sido aquella izada la otra sería mayor".

Y yo que hasta este momento me había limitado a ser mero espectador, tuve necesidad de decirle al señor Peña, que si no le daba sentimiento al ver lo ocurrido por su impericia. En formas poco correctas, y con lenguaje del más perfecto incorrecto, contestó: "Que él tenía mejores sentimientos que toda mala madre que baja de la muralla".

La mayoría de las veces, la estulticia de encargados y capataces, es lo que da margen a la tirantez de relaciones entre el capital y el trabajo. Y yo que en nombre de la Sociedad no dejo de reconocer que la casa de los señores Ibarra está animada de los mejores deseos de concordia para con esta Sociedad, llamo la atención a dicha casa y le digo que en todo momento estamos dispuestos a la concordia y a la paz, sobre todo cuando las buenas formas son las que guían estos propósitos; pero que en modo alguno soportaremos groserías y baladronadas de quien por razón de su cargo debe dar ejemplo de buena crianza.

Respetuosamente vuestro.

Por la Sociedad de Trabajadores del puerto.—El presidente, *Carlos Núñez*.

26 diciembre de 1922.

Informaciones comerciales

Ganado vacuno y lanar

Día 29.—Precios al entrador:

Toros, de 2'60 a 2'70 pesetas kilo; bueyes, de 2'30 a 2'40; vacas, de 2'40 a 2'50; novillos, de 0'00 a 0'00; utreros, de 2'70 a 2'90; erales, de 0'00 a 0'00; añojos, de 0'00 a 0'00; terneras, de 3'10 3'40; carneros, de 2'00 a 2'40; ovejas, de 2'00 a 2'40; borregos, de 2'00 a 2'40; borregas, de 2'00 a 2'40; machos cabríos de 2'00 a 2'40; cabras, de 2'00 a 2'40; Cabritos de 0'00 a 0'00.

Mercado y matadero de cerdos

Día 29.

Existencia anterior 1.063; entrados en el día de hoy 67; Total 1.130

Salidos: de tránsito, 0; para el consumo, 168, inutilizados, 0.

Existencia para el día inmediato, 961.

Precios, para el entrador a 2'55 pesetas, para el tablajero a 2'89.

Aceites

Día 29.

Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son:

De diez y siete pesetas a diez y siete pesetas cincuenta céntimos (68 a 70 reales arroba), según acidez.

Cereales

A continuación publicamos los precios de compra por estos exportadores:

TRIGOS.—Precios sostenidos y las compras limitadas a las necesidades del consumo local.

Se cotizan los de clase semoleros a 43 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Clase barbilla y blanquillo, a 43 pesetas los 100 kilos, id., id.

Clase voltizos, a 42 pesetas los 100 kilos id. id.

Tremés, a 41 pesetas los 100 k. id. id.

CEBADA.—La de clase extremeña, de 31 y 1/2 a 32 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

La del país, según clase, de 33 a 34 pesetas los 100 kilos, ídem id.

AVENA.—Clase del país de 32 y 1/2 a 33 pesetas los 100 kilos id. id. s/v Sevilla.

La gris extremeña, a 28 y 1/2 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

HABAS.—Cochineras, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos id. id.

Las mazaganas, cotízanse de 43 a 44 pesetas los 100 kilos id. id.

MAIZ.—Del país, a 00 pesetas los 100 kilos id. id.

Extranjero plata, a 00 pesetas los 100 kilos con bolsa de origen.

ALPISTE.—Clase corriente de 51 a 52 pesetas los 100 kilos id. id.

ALTRAMUCES.—De 24 a 25 pesetas los 100 kilos id. id.

ALVERJONES.—Se pagan a 40 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Sevilla.

GARBANZOS.—Clase fino con tamaño de 100 a 125 pesetas los 100 k. id. id.

De tamaño medio, de 00 a 00 pesetas los 100 kilos id. id.

Blancos clase batalla, de 60 a 65 pesetas los 100 kilos id. id.

Mulatos, de 54 a 55 pesetas los 100 kilos id. id.

REYES MAGOS

ORIENTE

Diciembre de 1922

A los niños Sevillanos:

Este año les vamos á regalár Artículos de Futbol de la casa El Siglo, adonde podeis dirigir vuestras cartas pidiendo lo que cada uno quiera.

Lo mejor es que pidais un Catalogo de Futbol y elegir los que más os agraden.

Poner bien vuestro nombre y el domicilio.

Muchos abrazos, simpaticos Sevillanos de:

Melchór Gaspár Baltasar

Dirigir toda la correspondencia a El Siglo, Alvarez Quintero, 35 y 37

Informaciones de los pueblos

Fuentes de Andalucía

Para pasar las vacaciones de Pascuas ha llegado a esta localidad el joven estudiante de Medicina don Manuel Cárdenas Conde.

—También con el mismo fin se encuentra en esta localidad el alumno de la Academia de Intendencia señor León y León.

Sean bienvenidos.

—Procedente de Larache y en uso de licencia, se encuentra entre nosotros el primer teniente de fuerzas Regulares, don José Vilches, hermano político de nuestro buen amigo don Luis Díaz Gorcera, inspector de Sanidad en esta población.

—La Sociedad Alvarez Quintero tiene abierta entre sus socios una suscripción para allegar fondos con que poder hacer un regalo de Pascuas a los soldados hijos de este pueblo que luchan en Africa.

Digna de aplauso es la conducta de la Junta directiva de esta sociedad, que no perdona ocasión de poder aliviar en parte las penalidades que sufren los que cumplen en tierras africanas los sagrados deberes de defender a su Patria.—Corresponsal.

Guadalcanal

El día 25 se celebró un magnífico baile organizado por el notario de esta villa don José María Ortiz, en el salón de "El Nuevo Círculo", al cual asistieron distinguidas señoritas.

La fiesta duró hasta la madrugada, reinando durante ella gran animación.

—La Unión Recreativa de Artesanos celebró su velada ordinaria el día 26.

El baile se celebró con mayor animación que ningún otro de los celebrados anteriormente, concurriendo más de doscientas señoras y señoritas.

La banda de música ejecutó lo más selecto de su repertorio, estando toda la noche incansable, demostrando sus deseos de darle aún mayor animación a la fiesta.

No podemos por menos que elogiar a los presidentes de las comisiones directivas y de festejos, por el entusiasmo con que están dando cima a la difícil tarea que han emprendido.

Tenemos el firme convencimiento de que dichos señores pondrán a esta agrupación en las primeras filas de las sociedades de recreo.

Momentos antes de empezar la fiesta, se celebró junta general para proveer los cargos de vice-presidente y secretario de la directiva, siendo elegidos los señores don Joaquín García Rivero y don Francisco Rodríguez, respectivamente.

Felicitamos a dichos señores.

También se acordó celebrar velada ordinaria el próximo lunes primero de enero.

—Se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo don Rafael Ordóñez Rivero.—Corresponsal.

Bienvenida

El 17 del corriente, falleció nuestro querido y particular amigo, don Manuel Galindo Escobar.

Por ser persona que gozaba de innumerables simpatías, su muerte ha causado entre los que en vida le trataron hondo pesar.

A su distinguida familia damos nuestro más sentido pésame.—Corresponsal

Cabeza la Vaca

En la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, han contraído matrimonio, el 18 de los corrientes, nuestro particular amigo don Francisco Vázquez Carranza y la hermosa señorita Carmen García Macías.

Bendijo la unión el coadjutor de Bodonal de la Sierra don Juan Silva Torres, tío de la novia. Apadrinaron a los contrayentes, el padre de la novia y la madre del novio.

Los invitados una vez terminado el acto se trasladaron a la casa del novio, donde fueron obsequiados con esplendidez. — Corresponsal.

Mérida

Ganaderos y labradores de esta región extremeña, están de enhorabuena. A la pertinaz sequía y continúas heladas de estos días pasados que tenían los campos en un estado lamentable, ha seguido un período de abundantes lluvias que abonarán las sementeras y evitará la mortandad que en el ganado había por falta de comidas en estos fértiles predios.

—En automóvil de su propiedad marcharon a Ecija don Federico Alvarez y su distinguida señora e hijos.

Regresó de Badajoz nuestro alcalde don Baldomero Díaz de Entre-Soto y Nogales, después de conferenciar con el nuevo gobernador civil de esta provincia.

—Se encuentra en cama con fuerte catarro, doña Francisca Grajera, viuda de Zancada. Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

—Ha marchado a Salamanca el ilustrado presbítero don Luis Contreras después de predicar la novena que las hijas de María han hecho en honor de la Inmaculada.

—Hemos tenido el gusto de saludar, establecido y dedicado a sus ocupaciones cotidianas, a don Juan Rivera de Rivera, nuestro compañero en la Prensa, y director de «Gil-Blás», semanario local. — Corresponsal.

Higuera la Real

Hace varios días ocurrió un desgraciado accidente en la finca «Los Lealejos», término de Jerez de los Caballeros y propiedad de don André Claros. El joven de este pueblo Andrés Lema Cano, hijo del guarda de la finca, al coger una escopeta se le disparó con tan mala suerte que murió en el acto.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro distinguido amigo don Manuel Romero Herrera, padre del corresponsal de este periódico en Aracena. Hoy regresó a dicho pueblo acompañado de su bella y simpática hija Rosarito.

—También hemos tenido el gusto de saludar a nuestros paisanos don Manuel Pérez Castaño, cura abogado del colegio de esa ciudad, don Alfonso Alfonso y Alfonso, secretario del Ayuntamiento de la Alconera y al oficial de complemento, don Francisco Mellado que regresó de Badajoz. — Corresponsal.

Cortegana

El día 25 del corriente tuvo lugar en la sociedad Nuevo Casino, de esta villa, la elección de la nueva junta directiva para el año de 1923, siendo elegida por unanimidad.

Presidente, don José Castilla Rodríguez; vice presidente, don José Coronado Roldán; tesorero, don Juan Tauler Soler; secretario, don Valentín Romero Martín; vice secretario, don Miguel Rodríguez Pérez; vocales, don Matías Romero Rodríguez, don Juan Fernández Vázquez, don Julián Pérez Romero, don Francisco Sánchez y Sánchez.

Los señores que componen la junta, son personas dignas de ocupar dichos cargos, que gustosos aceptan, una vez que los señores socios del Nuevo Casino les han votado por completa unanimidad.

Confiamos en que la nueva junta ha de trabajar con entusiasmo por el bien de la sociedad.

Felicitamos al señor presidente y a los restantes directivos, deseándoles buen acierto en sus gestiones.—Corresponsal.

Notas de sociedad

Un regalo del rey

La distinguida señora doña Paz Gestoso, esposa del capitán de Caballería muy querido amigo nuestro, don Javier Ramos Winthuyssen, ha sido objeto por parte de su magestad el rey, de una estimable merced para significarle su gratitud por la admirable cooperación que prestó dicha dama bordando la bandera y el pergamino que se entregaron a los moros Regulares de Larache.

Don Alfonso ha regalado un retrato suyo con una dedicatoria expresiva a la señora de Ramos

Al retrato se une una carta del secretario de su magestad, don Emilio de Torres, dirigida a la señora viuda de Gestoso y en la que se dice, que tanto el rey como la reina ponderaron el arte y el buen gusto con que estaba hecha la bandera y elogiando el pergamino.

En el escrito se felicita a doña Paz Gestoso, en nombre del rey con entusiasmo muy sincero, y en el de la reina por el homenage tributado en forma tan delicada a la amada Patria y a los valientes soldados.

Expresa los sentimientos de verdadera gratitud del soberano por el magnifico trabajo hecho, manifestando su complacencia al enviarle la fotografía

Por último dice que su magestad conserva vivo el recuerdo de su marido don José Gestoso (q. s. g. h.), que con tanta complacencia y conocimientos mostró a su majestad bellezas arqueológicas y artísticas que atesora esta capital y en quien encontró su majestad un colaborador valiosísimo para toda obra de cultura que pudiese redundar a favor de Sevilla a la que prestó tan relevantes servicios con sus trabajos y publicaciones. Firma el secretario del rey.

—Esta mañana marchó a Sanlúcar en automóvil, su alteza el infante don Cárlos, capitán general de la región, acompañado del infante don Alfonso y del príncipe don Gabriel.

El ex heredero del trono de España que asistió ayer a una cacería organizada en su honor, en la hacienda «Los Garciagos» del término de Jerez, propiedad de don Patricio Garvey, cobró muchas piezas, siendo felicitado por los aristócratas jerezanos que tomaron parte en aquélla.

—Con motivo de la grave dolencia que aqueja a la ilustre dama marquesa de Domecq D'Uzquiza, han llegado a Sevilla, la marquesa viuda de Casa Domecq y su hijo el marqués de este título, la señora de Domecq y don Manuel de Domecq y otros familiares de la distinguida enferma, que se halla en el Convento de Reparadoras de esta ciudad al lado de su hija la reverenda María del Santísimo de Domecq con la que acostumbraba a pasar temporada todos los años.

—Se encuentra en Sevilla, el marqués de Bonanza con sus hijos.

—Llegó de Jerez el marqués del Salobral, quien estuvo visitando esta mañana al serenísimo infante don Cárlos para cumplimentarle El ilustre procer visitó igualmente al ex ministro don Cárlos Cañal y al gobernador civil señor Fernández Jiménez.

—A Jerez marcharon los señores de Fernández-Palacios (don Pedro)

—La colonia inglesa de aquella ciudad ha invitado a un banquete a su ilustre compatriota Lloyd George.

—Ha dado a luz con entera felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido compañero en la Prensa, don José Medina Togores, director de «El Correo de Andalucía».

—Hállase algo delicada de salud la distinguida esposa del propietario y comerciante de esta plaza don Angel Fernández Canellada, amigo particular nuestro.

—Han regresado de sus posesiones de Málaga, los señores de Hurtado y León con su bella hija.

—Ha sido recibida en audiencia por su magestad la reina doña Victoria, la marquesa de Aldama. — ARAMIS

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas 17.675'44.

NOTICIAS

El dueño de la casa Sánchez Perrier, 2 y 4 solicita licencia para instalar un motor y para realizar obras en de la casa número 50 de la Alameda de Hércules.

—El ingeniero de vías y obras remite presupuesto para la reparación de las aceras de calle Feria.

—Esta mañana visitó al alcalde, señor conde de Halcón, en su despacho del Ayuntamiento, el ex cónsul de Inglaterra en esta ciudad, Mr. J. Gordon Rule, que al hacer su visita de despedida al alcalde, le presentó a su sucesor el nuevo cónsul de Inglaterra, Mr. G. B. Beak.

NOTICIAS LOCALES

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña María de la Paz Cañete del Real de la Haza, en la iglesia de Santa Cruz celebráronse solemnes funerales, en sufragio por su alma.

Al piadoso acto asistieron, con la familia de la finada, numerosas personas de su afecto.

Renovamos sinceramente el testimonio de nuestro pesar.

Círculo de Labradores

El próximo domingo 31 se celebrará un "te-danzant" en los salones de este Círculo, a la hora y forma de costumbre.

R. I. P. A.

ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. José Manuel de la Cámara Ibarra

Falleció el 30 de Diciembre de 1872

Todas las misas que se celebren el día 30 del actual en la iglesia filial de San Miguel y la de Réquiem, a las once, se aplicarán por el alma de dicho señor.

EL CENTENARIO DE PASTEUR

El 27 de diciembre de este año hizo un siglo que nació Pasteur, el inmortal genio francés, en la calle de Tanneurs, de Dôle (Jura), hijo de un soldado que hizo con Napoleón la guerra de España, y nieto de un siervo de la gleba. Luis Pasteur, el grande hombre cuyo centenario de su nacimiento celebra hoy el mundo entero, procede de las más modestas capas sociales.

Su familia emigró a Marnoz, para establecerse definitivamente en Arbois, pequeña ciudad cuyas armas podían aplicarse al que no solamente fué un gran sabio, sino un bienhechor de la humanidad. Son un pelícano de oro que ofrece su pecho a sus pequeños sobre un nido de oro, con gotas de sangre en su pico.

Tanto amor conservó Pasteur a esta ciudad, que aún en los días de sus mayores glorias gustaba de pasar en ella sus vacaciones.

Allí hizo los estudios que pudiéramos llamar del bachillerato, y allí se dedicó con entusiasmo al dibujo, siendo notables sus acuarelas y sus pasteles.

Su padre lo mandó para proseguir sus estudios a Besançon y allí se hizo notable por sus admirables retratos y desde Besançon dirigió a su padre la célebre carta que publicó M. Vallery-Radot en su obra "La Vie de Pasteur" en la que el futuro sabio manifestaba canto a la enseñanza y la admiración y respeto más profundo del discípulo a sus maestros.

En 29 de agosto de 1840 hizo con éxito en Besançon sus actos de reválida como bachiller en letras, afirmándose sus disposiciones para las ciencias por las buenas notas obtenidas en las asignaturas de ciencias.

Gustaba entonces de la literatura, siendo sus obras favoritas "L'Essai sur l'art d'etre heureux", de Droz, "Mes prisons", de Silvio Pellico y "Meditations", de Lamartine; pero, sus aficiones literarias no le distraían de sus estudios de ciencia y de su preparación para la Escuela Normal.

El 13 de agosto de 1842 fué recibido en Dijon como bachiller de ciencias químicas y matemáticas, habiendo obtenido malas notas en química, y el 26 del mismo mes obtuvo el décimo quinto puesto entre veintidós que fueron admitidos a examen. Se abstuvo de proseguir el concurso y se consagró durante un año a su preparación, a fin de entrar gloriosamente en la Escuela, que era el objeto de todas sus ambiciones.

Con este objeto abandonó a Besançon y más fuerte de salud fué a París, después de sus vacaciones de 1842, con la voluntad de realizar su deseo y de entregarse a sus estudios favoritos para su bien y el de la ciencia.

Era Pasteur, entonces, un joven de finos vehementes deseos de ingresar en la Escuela Normal, cara que es una figura grave y meditabunda, que bajo la apariencia de un indiferente ocultaba un ardiente corazón entusiasta por la ciencia, y una imaginación siempre despierta.

Nada podía temer de los riesgos de la vida de París. Una poderosa voluntad le defendía contra los placeres que podrían haber trastornado y torcido el curso de su vida, y su amor al trabajo era suficiente para poderlos evitar.

En París fué a la pensión Barbet, y allí hizo amistad con Chappuis, que fué su confidente y el guía de su existencia, siendo siempre su compañero fiel.

Pasteur se levantaba a las cinco de la mañana, porque debía de dar una lección a los alumnos de Mr. Barbet, de seis a siete, habiendo sido admitido con esa condición en virtud de la que sólo pagaba un tercio de la pensión; después seguía el curso del Liceo de San Luis, asistía a la Soborna a las lecciones del célebre químico Dumas que le comunicó sus inquietudes sagradas hablando entusiasta de la ciencia y de los grandes horizontes que puede abrir a la inteligencia humana.

Volvía de estas lecciones temblando de emoción con el deseo de dejar su huella entre los precursores, de ser uno de los que han levantado un trozo del velo que nos oculta los secretos de la naturaleza. Tenía tal deseo de aprender, tal necesidad de trabajar, que los días de asueto se encerraba en las bibliotecas y no permitía pasear con Chappuis más que para discutir o para tratar de cuestiones de literatura y de filosofía.

Obtuvo de Mr. Barbet la rebaja total de su pensión, porque sus medios de fortuna eran bien escasos, permitiéndose los domingos, a instancias de su padre, ir a comer al Palais Royal, en lo que gastaba cuarenta sueldos, dos pesetas, y en todo el tiempo que permaneció en París haciendo sus estudios, sólo fué cuatro veces al teatro.

En 1843 pudo, al fin, ingresar en la Escuela Normal y tanto deseo tenía de realizar aquella aspiración de su vida, que se presentó a sus clases muchos días antes de la apertura de los estudios.

Normalista ya, dió lecciones en la pensión Barbet, reconocido a los buenos tratos de que lo tuvo bajo su custodia; asistió a las lecciones de Dumas y tuvo el gozo de entrar en el laboratorio de su preparador Barruel, que le dió consejos prácticos.

Después de tres años en la Escuela Normal, Luis Pasteur hizo su concurso de agregado a ciencias físicas en 1846; de catorce candidatos, cuatro fueron recibidos, siendo Pasteur el tercero, sin notas sobresalientes.

La cristalografía era una ciencia nueva que daba lugar a grandes discusiones y controversias. Sus fenómenos esenciales quedaban sin explicación y otros permanecían secretos, escapando a toda observación y comprobación. Pasteur, cuya genialidad necesitaba manifestarse, comenzó por el estudio de la cristalografía sus trabajos de investigación.

De esta época, o algo más posterior, 1848, son sus comunicaciones: "Nota sobre la cristalización del azufre", "Investigaciones de los diversos modos de agrupamiento en el sulfato de potasa", "Investigaciones sobre el dimorfismo", "Memoria sobre la relación que puede existir entre la forma cristalina, la composición química y el sentido del poder de rotación", "Investigaciones sobre las relaciones que pueden existir entre la forma cristalina, la composición química y el sentido de la polarización rotatoria (segunda memoria)", "Investigaciones sobre las propiedades de dos ácidos que componen el ácido racémico" (1849), "Nuevas investigaciones sobre las relaciones que pueden existir entre la forma cristalina, la composición química y el fenómeno de la polarización rotatoria", "Nuevas investigaciones sobre las relaciones que pueden existir entre las formas cristalinas, la composición química y el poder rotatorio molecular" (1850), "Memoria sobre los ácidos aspártico y málico", "Sobre una memoria relativa a los ácidos aspártico y málico" (1851), "Observaciones sobre la populina y la salicina artificial", "Nuevas investigaciones sobre las relaciones que puedan existir entre la forma cristalina, la composición química y el fenómeno rotatorio molecular" (1852), "Nuevos hechos relativos a la historia del ácido racémico. (Carta de Kastner a M. Biot)", "Noticia sobre el origen del ácido racémico", "Noticia sobre la quinidina", "Nuevas investigaciones sobre las relaciones que pueden existir entre la forma cristalina, la composición química y el fenómeno rotatorio molecular", "Nota sobre la quinidina", "Transformación del ácido tártrico en ácido racémico", "Descubrimiento del ácido tártrico inactivo", "Nuevos método de separación del ácido racémico en ácidos tártricos derechos e izquierdos" (1853), "Sobre el dimorfismo", "Memoria sobre el alcohol amílico" (1855), "Nota sobre el azúcar y la leche", "Isomorfismo entre dos cuerpos isómeros, los unos activos, los otros inactivos, bajo la luz polarizada" (1856), "Memoria sobre la fermentación llamada láctica", "Memoria sobre la fermentación alcohólica", etc., etc., hasta llegar a 1862, con su notabilísima comunicación "Experiencias relativas a las generaciones llamadas expontáneas" base de todo su trabajo sobre la génesis de las enfermedades contagiosas y de las modernas ideas en Medicina y Terapéutica".

Desde esta fecha hasta 1892 publicó, además ciento ochenta y cuatro comunicaciones, que sumadas a las treinta y nueve anteriores, hacen un total de doscientas veintitrés, que representan un trabajo extraordinario, porque dichas comunicaciones son la expresión de un trabajo de investigación, de labor perseverante de observación en el laboratorio que dió por fruto, además de la revolución ocasionada en las ideas reinantes en Medicina, descubrimientos tan notables como la curación de la rabia y como consecuencia de ellos la moderna curación de las enfermedades por los sueros y vacunas, a cuyos descubrimientos debemos asociar los españoles el nombre glorioso de nuestro compatriota el doctor Ferrán y Clua que ha de llegar el día en que se reconozca por propios y extraños la gran influencia que sus trabajos han tenido en el moderno concepto de la ciencia, pudiendo llamarlo nosotros el Pasteur español, porque sólo la figura de Cajal puede parangonarse y compararse a la del sabio Ferrán

Imposible seguir paso a paso los trazos en investigaciones del gran Pasteur: ni tampoco tiene gran interés para el público general la enumeración de ellos y más bien aprecia el lado anecdótico y episódico de la vida de los grandes hombres.

Dr. PUELLES.

(Se continuará).

MADRID

Consejo en Palacio

A la salida. - Manifestaciones del presidente.-El supuesto viaje de Mussolini.-La estancia de Lloyd George en Algeciras. - Mañana recibirá el rey a Villanueva. Una nacionalización

A las once quedó reunido en Palacio, bajo la presidencia del rey, el Consejo de ministros.

Terminó la reunión a las doce y media; y al salir dijeron los ministros que el presidente facilitará la nota oficiosa. Ellos se habían limitado a someter a la firma algunos decretos.

Cuando salió el marqués de Alhucemas los reporteros le expusieron lo manifestado por los ministros, a lo que aquél contestó:

—No ha habido más sino un discurso que he pronunciado para dar cuenta al rey de la situación política internacional, como también del estado de otros asuntos que interesan a la opinión, y del resultado de las deliberaciones celebradas en los últimos Consejos.

Uno de los informadores sostuvo con el marqués el siguiente diálogo:

—¿Es cierto que el presidente Mussolini se propone venir en breve a España?

—No tengo, acerca de ello, la menor noticia; sólo sé lo que la Prensa ha dicho.

—Se asegura que, según lo convenido en el último Consejo de ministros celebrado en Roma, el señor Mussolini no irá a la Conferencia que los primeros ministros celebrarán en Londres, por lo que había pensado aprovechar esos días para venir a Madrid.

—Tampoco sé nada de eso...

—También se atribuye a Lloyd George el propósito de hacer una excursión por acá...

—No lo creo. Parece que pasará una larga temporada en Algeciras. El Gobierno puso a su disposición el crucero "Reina Regente", surto en aquel puerto; pero el señor Lloyd George contestó, muy agradecido a tal atención, rehusando cortésmente el ofrecimiento y diciendo que se podía disponer del buque cuando se creyera conveniente.

—Sin embargo, se asegura que se propone visitar algunas ciudades de Andalucía y además Ceuta y Tetuán...

—Repito que, oficialmente, nada sé.

Agregó el marqués de Alhucemas que mañana, a las once, el rey recibirá al señor Villanueva.

El ministro de la Gobernación, que había salido de Palacio al mismo tiempo que el presidente, manifestó que sometió a la firma regia un decreto concediendo nacionalidad española a un súbdito extranjero [illegible] ... especiales ... [illegible]TON, sólo diremos [illegible]

El encasillado

Durante estos días ha comenzado el Gobierno a realizar los trabajos para el encasillado en las próximas elecciones.

La tarea será muy laboriosa, pues habrá de tropezarse con dificultades para el acoplamiento de candidatos de las diferentes ramas liberales.

El comandante Franco, al regimiento del Príncipe.-Su sucesor en el Tercio

A petición propia, ha dejado de pertenecer al Tercio de extranjeros el comandante don Francisco Franco, el cual ha sido destinado al regimiento del Príncipe, de guarnición en Oviedo.

En la vacante que deja en la Legión, le sucederá el comandante de Infantería don Eugenio Díez de Benito.

A satisfacer una necesidad apremiante: la de fugarse

El individuo detenido recientemente por haber intentado cometer un robo en la administración de Loterías establecida en la calle de los Reyes, y que, como se recordará, fué conducido al Hospital con contusiones que según se creyó le habían sido producida por el sereno que le detuvo, sin que se le pudiese recibir declaración a causa, según se supuso, del estado de gravedad en que se encontrase, se ha fugado del citado centro benéfico, en la noche de ayer.

El referido individuo, que desde su ingreso en el Hospital había permanecido como aletargado, por cuya causa su filiación no pudo ser averiguada, fingió anoche que volvía en sí, y pidió sus ropas pretextando el tener que evacuar una necesidad urgente.

Una vez en el retrete, descolgóse por la ventana a la calle y huyó, ignorándose hasta ahora su paradero.

La conferencia del desarme.-Los que irán

El próximo 15 de enero se celebrará en Ginebra la anual conferencia del desarme.

Como sus muchas ocupaciones han de impedir al señor Alcalá Zamora asistir a ella, le representará una prestigiosa personalidad política, a la que acompañará el delegado técnico, general Medaz.

En Fomento

Petición de los hulleros

Una comisión de hulleros presidida por el señor Alvarez Valdés, ha visitado al ministro de Fomento en ruego de que

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El Consejo de ministros se ha reunido, bajo la presidencia del rey

mantenga la vigencia de las disposiciones sobre cabotaje, dictada para protección de la industria por aquellos representantes.

El señor Gasset ofreció estudiar el asunto y someterlo a la deliberación del próximo Consejo de ministros.

La educación y el sentimiento de la Patria.-Espíritu de una real orden de Alcalá Zamora

De la real orden comunicada por el ministro de la Guerra al de Instrucción pública, se expone la conveniencia de tener presente en la educación de los jóvenes todos los aspectos que hacen relación con la defensa de la Patria, así en lo físico, como en lo intelectual y moral. Y se propone que del Consejo Superior de Instrucción pública entre a formar parte un general o jefe del Estado Mayor, que será designado para dicho puesto a propuesta del ministerio.

Comentarios al Consejo de hoy.-La cuestión de Tánger Impresión pesimista.-En la Prensa francesa siguen las versiones tendenciosas

En los círculos políticos se atribuye gran importancia al Consejo celebrado hoy en Palacio.

Júzgase que ha debido ser interesantísimo, pues el presidente habrá dado cuenta de las impresiones poco halagüeñas recogidas en las entrevistas celebradas con nuestro embajador en París sobre la cuestión de Tánger. Según el señor Quiñones de León, España no ha sido convocada a la conferencia internacional en que se ha de tratar del problema que tan vitalmente le interesa.

Otros periódicos franceses, además del "Temps", insertan actualmente tendenciosas versiones adversas al derecho que a España asiste sobre aquella ciudad marroquí. "El Fígaro" publica un artículo al que sirven de base algunas de las afirmaciones—las que pueden interpretarse en contra de las aspiraciones españolas—contenidas en unas declaraciones del general Burguete. Y se llega a una conclusión en todo semejante a la propugnada por el "Temps".

Conversación de Romanones y Estella.-No hay gérmenes de indisciplina

El conde de Romanones ha celebrado una conferencia con el general marqués de Estella, relacionada con la actitud en que se suponían colocados a determinados elementos ante el cambio de régimen operado en Marruecos.

El rumor ha sido totalmente desautorizado por el capitán general de Cataluña, quien dice que la actitud de la guarnición de Barcelona es de total sometimiento al Poder civil.

Cuando las Juntas fueron disueltas, los individuos que en aquella capital las habían integrado, quemaron su documentación, excepto aquellos papeles que debían quedar archivados, los cuales fueron remitidos al ministerio de la Guerra.

Según el señor Primo de Rivera, ante el nuevo procedimiento iniciado en Marruecos, se limita a desear que el Gobierno haya acertado plenamente.

El sucesor de Losada

Considerándose próximo el nombramiento del nuevo comandante general de Melilla, suenan los nombres de varios candidatos para reemplazar al general Losada en dicho cargo.

Como más probable, se indica a un [illegible]visionario de brillante historial, que ha sido jefe de las oficinas de Asuntos indígenas, y cuyo criterio está identificado con el del señor Villanueva.

La formación del gabinete militar

En el ministerio de la Guerra se trabaja activamente para la formación del gabinete militar que ha de asesorar en Marruecos al alto comisario.

Probablemente, la designación de sus miembros quedará hecha el próximo día 2, coincidiendo aproximadamente con la partida del señor Villanueva para Tetuán.

Romanones contra las expoliaciones artísticas.-Proyecto de decreto

Con el objeto de impedir en lo sucesivo que se cometan nuevas expoliaciones a base de los objetos de arte propiedad de la Iglesia, y que tan numerosas han sido durante estos últimos años, el conde de Romanones ha celebrado varias conversaciones con el Nuncio de Su Santidad, al objeto de concretar los términos en que habrá de ser dictada la pertinente disposición prohibitiva.

Previo ese trámite, el ilustre ministro de Gracia y Justicia procedió a redactar el oportuno decreto, que ya está ultimado. En el preámbulo se habla de la necesidad de evitar las ventas de los objetos artísticos, para evitar que España pierda el inapreciable tesoro que en ellos tiene. Se establece la ilegalidad de semejante tráfico, por tratarse de cosas que aún siendo de propiedad privada, pertenecen también, por su índole, a la Nación.

Asimismo dispone el decreto que, denunciada por el fiscal cualquiera venta de joyas artísticas, se seguirá el procesamiento del vendedor.

El general Vallejo

El jefe de la Comandancia de Ceuta, general Vallejo, marchará mañana a aque general Vallejo, marchará mañana a aque señor Villanueva.

En Guerra

La situación del general Navarro. - Quedará en situación de disponible

El señor Alcalá Zamora, recibió a los periodistas esta mañana, hablándoles de la situación del general Navarro, que plantea una cuestión de derecho dentro del Ejército.

Según la Ley general orgánica del Ejército, aquel que se halle haciendo el número uno en una escala y sea saltado por más de tres y menos de diez pasará a la Reserva automáticamente.

Desde hace tiempo el general Navarro se halla haciendo el número uno de los generales de Brigada. Ahora habría de ser saltado por décima vez.

Como se halla sometido a procedimiento no se le puede ascender a general de división, ni tampoco se le puede pasar a la Reserva pues esto equivaldría a prejuzgar la cuestión de su procesamiento. No se podía pues, resolver en ningún sentido en el caso del general Navarro y como de no resolverse se causaría un grave perjuicio al Arma de Caballería y en especial al que ocupa el número uno en la escala de coroneles, se resolvió consultar con el Consejo de Guerra y Marina, cuyo organismo ha informado en sentido de que, sin prejuzgar la cuestión, se declarase vacante en el empleo de general segundo jefe de la Comandancia militar de Melilla, al general de brigada don Felipe Navarro y Ceballos de Escalera, barón de Casa Davalillo, declarándole en situación de disponible como prisionero de guerra y ascendiendo a general de brigada al coronel del Arma de Caballería don Gonzalo Campo del Llano.

La firma

El señor Alcalá Zamora dijo que ley habían sido firmados los siguientes decretos:

Concediendo el hábito de Caballero de la Orden militar de Calatrava a don Luis Martos Zabalburu y a don Francisco Martos.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria, al teniente de Caballería don Joaquín Lóriga, aviador herido en Africa, y a un jefe y siete oficiales, heridos también en campaña, al capitán de la Guardia civil don Juan Colina herido en una colisión entre obreros, y a tres oficiales más heridos en Marruecos.

Concediendo la libertad condicional al corrigendo de la Penitenciaría de Mahón, Rafael Angula, soldado del undécimo regimiento de Artillería ligera.

Exceptuando de la formalidad de subasta la ejecución de obras en el Hospital militar de Melilla.

De Marina

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo, al ministro togado, don Juan Spotorno, y al auditor don Pablo Vignote.

Disponiendo que en los buques de la Armada se pase la revista administrativa correspondiente al mes de enero.

Idem que el delineador, constructor de cartas don Juan Cabenet, pase a la situación de reemplazo.

De Trabajo

Reglamento para la aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo.

Concediendo exámenes extraordinarios durante el mes de enero a los alumnos de las Escuelas Industriales.

MELILLA

Varias noticias

Melilla 29. — Ha terminado la reparación del cable submarino que pone en comunicación los peñones de Alhucemas y Vélez de la Gomera, con esta plaza.

—Esta mañana han sido enviadas veinte camillas a la enfermería de Dar Drius.

—El capitán Muñoz se ha hecho cargo de la escuadrilla que mandaba el capitán Gallarza, por haber éste marchado a París para estudiar el sistema de alumbrados en los aeródromos para el aterrizaje de los aeroplanos durante la noche.

—Preguntado el ministro jalifiano Bennuna acerca del rescate de los prisioneros, ha dicho que él se limita a cumplir las órdenes de las autoridades españolas.

Bennuna vendrá a la plaza para conferenciar con el jefe accidental del Estado Mayor.

— A causa del temporal se ha suspendido el envío de convoyes a los peñones de Vélez y Alhucemas.

—La escuadrilla de Aviación que manda el marqués de Borja ha volado sobre los desfiladeros de Iguerriben, Annual y Yebel Udia, arrojando grandes cantidades de explosivos y poniendo en dispersión a concentraciones enemigas.

—La Compañía española de Minas del Riff ha ofrecido una casa en Segangan a Abd-el-Kader, con destino al establecimiento de un puesto de magzenies.

Abd-el-Kader ha estado en el zoco Tlatta, de Beni Sidel, presenciando la administración de justicia, y comprobando la equidad de los fallos. En dicho zoco estuvo conferenciando con Amarusen el cual le dió cuenta de que la harka auxiliar que él manda ha batido a las concentraciones que se hallaban delante de Afrau, infligiéndole un duro castigo, y haciéndolas huir a las inmediaciones de Yebel Udia.

Les causaron cuatro muertos.

—Cerca del Gurugú ha sido encontrado muerto un moro anciano. Créese que pereció a consecuencia del frío.

—La columna que guarnece Dar Quebdani ha marchado a Ti Mayast realizando sin novedad el paseo.

El caid de Beni Said, se casa

Melilla 29. — El moro notable Amarusen, caid de Beni Said, ha contraído matrimonio con una joven de Beni Sidel. Asistieron a la ceremonia el general Echagüe y muchos jefes y oficiales que fueron obsequiados con una comida moruna.

La antigua esposa de Amarusen se escapó hace poco con un enemigo irreconciliable de su marido, llevándose joyas y dinero.

El convoy a los Peñones.-Felicitación a Bennuna

Melilla 29. — Se han enviado convoyes a los peñones.

El comandante general ha conferenciado con el ministro del jalifa Bennuna felicitándolo por el espíritu mostrado por las tropas indígenas que han intervenido en la defensa de Tizzi Azza, y en diversas acciones para la conducción de convoyes.

CEUTA

Llegada de Burguete

Ceuta 29.—Llegó el general Burguete acompañado de don Eloy Bullón y del diputado a Cortes por este distrito, señor Torres Beleña. Fué recibido por el elemento oficial.

Marchó al Gran Hotel, donde se hospeda, y hoy a primera hora ha salido para Tetuán.

PROVINCIAS

VIZCAYA

Del atentado de ayer

Bilbao 29. — El herido a consecuencia del atentado de ayer no ha reconocido a un detenido como sospechoso.

Ha sido multado con [illegible] el tabernero que se negó a prestar auxilio al herido cuando éste cayó a la puerta de la taberna.

Se ha desmentido que la Guardia civil acompañara al herido, sino que el que le acompañaba era un interventor de tranvías.

Por la readmisión de los tranviarios despedidos

Bilbao 29. — En la Casa del Pueblo se han reunido los tranviarios acordando solicitar la readmisión de los compañeros despedidos.

De no accederse por la compañía irán a la huelga, poniéndose de acuerdo con los elementos extremistas.

CASTILLA LA NUEVA

Vuelco de un automóvil. - Un muerto

Toledo 29.—En la carretera de Santa Cruz, volcó un automóvil, resultando muerto el conductor, Santiago López.

Para exigir las responsabilidades

Toledo 29.—El Ayuntamiento ha acordado adherirse a la solicitud del Ateneo de Madrid, pro exigencia de las responsabilidades.

GALICIA

Una visita de la escuadra inglesa

Ferrol 29.—El próximo mes visitará este puerto la escuadra inglesa del Atlántico.

El contratorpedero "Terror"

Ferrol 29.—Han empezado los trabajos para desarmar el contratorpedero "Terror", que no reúne ya condiciones pra la navegación.

Fué botado al agua el año 1896.

Riña entre dos candidatos

Ferrol 29.—En el Ateneo Mercantil riñeron, acometiéndose a palos, puntapiés y botellazos, don Luis Larrea y un señor apellidado Aranda, candidatos ambos en las próximas eleciones.

Varios amigos de ambos intervinieron en la bronca, resultando algunos de ellos contusionados.

CATALUÑA

Raventós y su campaña moralizadora

Barcelona, 29, 17. — A mediodía, los periodistas fueron recibidos por el señor Raventós, el cual les participó que ha ordenado a los comisarios de Policía la persecución del tráfico con libros, folletos y periódicos contrarios a la honestidad.

Noticioso de que en varios music-halls actúan cupletistas y bailarinas cuyo trabajo es nada ascético, el señor Raventós propónese adoptar severas medidas con que evitar libertinajes y escándalos.

En cuanto al juego en garitos y tabernas, puede considerarse totalmente desterrado.

Al negociado de Subsistencias, el gobernador le ha comunicado instrucciones para que activen cuantos expedientes se refieran a denuncias presentadas contra los comerciantes que infrinjan las disposiciones vigentes.

Cambó y el nombramiento de Villanueva

Barcelona 29, 17.—El señor Cambó, antes de marchar de esta capital ha sido visitado por los periodistas, que le han demandado su opinión sobre el nombramiento de alto comisario civil.

Al jefe regionalista le parece que en ello hay más de efecto moral que de anuncio de rectificación de un sistema. Cree que no bastará remplazar un uniforme por un traje de paisano: nada se conseguirá si la política de Marruecos no se orienta en el sentido por él propuesto en sus discursos y en sus artículos.

Recogiendo la inculpación lanzada contra el Gobierno Maura por no haber dispuesto la conquista de Alhucemas, el señor Cambó ha insistido en que a Alhucemas no era posible ir entonces, como tampoco lo es ahora. Allá no podremos ir en son de guerra, sino de acuerdo con los naturales.

El gobernador cumplimenta al Ayuntamiento

Barcelona 29, 17.—El gobernador civil ha estado en el Ayuntamiento, cumplimentando oficialmente a la Corporación.

Fué recibido por el alcalde y una comisión de concejales.

El marqués de Alella dió la bienvenida al señor Raventós, y en nombre del Ayuntamiento, le ofreció la colaboración más cordial.

El gobernador contestó en términos parecidos agradeciendo el ofrecimiento.

ANDALUCIA

Declaraciones de Ossorio y Gallardo

Málaga 29, 17.—Ha llegado el señor Ossorio y Gallardo.

A los periodistas que le han visitado, les ha manifestado que su viaje obedece principalmente a la gestión de asuntos particulares y al deseo de que su hija, que le acompaña, conozca esta capital.

Interrogado sobre el propósito de formar un partido social popular, lo confirmó, agregando que se tenderá a asentarlo aquí como en otras capitales de España.

El partido en preparación, irá a la lucha en las próximas elecciones; aunque, según declaración del señor Ossorio, a sus adeptos les interesa más que el logro de unas actas, la realización de una campaña de captación social y de formación de conciencias. Admitirá colaboración de otros partidos, entre ellos el maurista; pero solo querrán entre sí a gentes absolutamente limpias.

A la flaqueza mostrada en este punto por el señor Maura, atribuye el señor Ossorio y Gallardo el desencanto que el maurismo ha causado en el considerable sector de opinión que en aquella agrupación había creído entrever una posibilidad de redención.

Le parece bien la designación del señor Villanueva para regir la Alta Comisaría, en cuanto ello revela la intención de sustituir por otros los equivocados procedimientos seguidos hasta aquí.

Por lo que toca al sindicalismo, entiende que si llegó a ser uno de los grandes males de la nación, fué debido a equivocaciones y cobardías altamente deplorables.

Acerca de las responsabilidades, el señor Ossorio se negó a hacer manifestaciones.

ASTURIAS

Exfuncionarios absueltos

Oviedo 29, 17.—Se ha celbrado la vista de la causa seguida contra los ex funcionarios de Correos procesados por interrupción de la correspondencia durante la pasada huelga.

Verificada la prueba, el fiscal retiró la acusación y aquéllos fueron absueltos.

Función benéfica

Organizada a beneficio de los Sindicatos católicos femeninos y Caja dotal de ahorros, se celebrará, a primeros de enero próximo en el teatro San Fernando, una función teatral en la que señoritas y muchachos de la buena sociedad sevillana representarán la comedia de Arniches "No te ofedas, Beatriz" y entonarán, como fin de fiesta, el precioso coro del segundo acto de la opereta "Geisha".

Las peticiones de localidades deben ir dirigidas a la tesorera de la entidad referida señorita María de Ibarra, en calle Fabiola número 28.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Juan Arabi Respeto

MARIDO QUE FUE DE

Doña Manuela Verdera Mari

Falleció el día 29 de Diciembre de 1922, después de recibir los auxilios espirituales

Su afligida esposa, su hijo, D. Juan; hermana, D.ª Isabel (ausente); hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral, que en su sufragio, se celebrará mañana 30, a las ocho y media de la mañana en la parroquia del Divino Salvador, y seguidamente a dar sepultura a su cadáver en el Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en dicha parroquia y despide en el Cementerio

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Los pronósticos de Sfeijoon

"Cursilerías" científicas

[illegible] la Ciencia [illegible] cultura popular [illegible] en todos sus aspectos. Lo vemos en los [illegible] la Medicina [illegible] que van quedando hoy se [illegible] en franca [illegible] la A[illegible]... y en muchos otros casos, de todos conocidos, y por lo tanto de superflua citación.

Sucede con esta «ciencia de charlatán», lo que con las «piedras falsas» de joyería barata; por lo mismo que son de más fácil adquisición para el pueblo, éste las recibe y conoce sin apenas tener idea del valor real de la piedra «verdadera». Esta pseudo-ciencia viene a ser la «cursilería» de la Ciencia verdadera, que con cuatro elementos de ésta se hace un vestido, un disfraz, que podrá deslumbrar al cursi científico, más nunca al conocedor de las reglas de la buena Ciencia.

Pero de entre todas estas calamidades anticulturales, se lleva la palma la que pelea contra la Meteorología. El pueblo casi nunca conoce una ley «seria» de Meteorología: no sabe más que «cielo aborregado, suelo mojado», y que «si el grillo canta al agua espanta»,... y cuatro lindezas por el estilo, bien entendido que esto no es negar el valor que tienen ciertos refranes, que son verdaderas reglas empíricas de fundamento científico bien reconocido. De este estado de ignorancia se aprovechan los «cursis» de esta Ciencia, para pronosticar el tiempo a largos plazos, barajando con habilidad de prestidigitador, los buenos elementos científicos con los que le sugieron su verdadera base, consistendo, por regla general, en una colección de disparates de la más alta categoría.

Sin que esto sea una ofensa para quien se firma «Sfeijoon» en los pronósticos que viene publicando EL NOTICIERO SEVILLANO, ya que no sabemos los fines que persigue con estas predicaciones, ni tenemos la más remota idea de quien pueda ser, nos interesa da a conocer nuestra «no relación» con dicho señor, por ser ya muchos los que creen que estos pronósticos «se sueñan» en el Observatorio de Sevilla. En el estado actual de la Meteorología, adquiriría todos los caracteres de sandio el Observatorio que se dedicara a hacer predicciones a tan largo plazo y con la minuciosidad de detalles que se consignan en las que estamos aludiendo.

Por que se saben las leyes de la circulación atmosférica se puede establecer la marcha de las depresiones como elemento normal, es decir, como media de la marcha durante veinte, treinta,... años, pero no para un año determinado, porque está sujeta a perturbaciones, que no pueden predecirse con tanta antelación y que son las que modifican el tiempo que debiera hacer en un período determinado.

Hemos comparado la predicción de Sfeijoon para la primera quincena de diciembre con los resultados reales, teniendo a la vista los mapas meteorológicos hechos en el Observatorio de Madrid para cada día, con las observaciones trasmitidas por telégrafo y radiotelegrafía, desde toda Europa y especialmente de los distintos puntos de España. Sería muy pesado ir dando el resultado que hemos obtenido al comparar todo lo predicho con lo sucedido; citaremos únicamente dos ejemplos: el día 12, martes, dice Sfeijoon que «se romperá el equilibrio aéreo (?) en nuestras regiones, porque la citada depresión del Atlántico avanzará sobre Galicia formando un secundario en el [illegible] Cádiz. Estos elementos [illegible] lluvias y alguna nieves, [illegible]ularmente desde el O. a las regiones del meridiano central, con vientos del segundo al tercer cuadrante». Veamos lo que ha pasado en realidad dicho día 12; que «la depresión del Atlántico avanzará sobre Galicia» es como decir que en el día 7 de marzo de 1926 a las doce del día estará el Sol más alto sobre el horizonte que a las seis de la tarde del mismo día, porque en Europa todas las depresiones se propagan del Atlántico hacia el interior; en cuanto al «secundario en el [illegible] de Cádiz», no se formó tal secundario ni el 12 ni el 13; «estos elementos» no produjeron lluvia ni nieve en toda la Península, sino buen tiempo en toda ella, y en cuanto a los «vientos del segundo al tercer cuadrante», que son del E. al S. y del S. al O., los que realmente dominaron en toda España fueron dicho día los del primero y cuarto cuadrante, es decir, entre N. y E., y entre O. y N.

El final de la predicción para el día 13, dice: «Causarán lluvias abundantes especialmente desde el N O. y N. al Centro, con vientos fuertes del tercer cuadrante». Resultado: No llovió en toda España, ni en el Norte, ni en el Centro, ni en el Sur: los vientos dominantes en toda la Península fueron del primero y segundo cuadrante, siguiendo después los del cuarto, y quedando en último lugar los del tercero, que soplaron solamente en Barcelona y Baleares; en cuanto a la intensidad de estos «fuertes vientos», fueron todos flojos, siendo muchos los sitios en que reinó una calma completa durante todo el día.

Terminamos aquí haciendo contar que no somos nosotros los oráculos repartidores de lluvias y vientos a quince días vista, sin contar para nada con las perturbaciones de régimen, y con las puramente locales, que son la clave de la predicción meteorológica y cuyas leyes están aún por descubrir.

JOSE MARIA MANTERO
Del Servicio Meteorológico Español.
Sevilla y diciembre de 1922.

Informaciones de la mañana del 30

El Cabildo municipal de ayer

El despacho ordinario

Comenzó esta tarde a las once y media, bajo la presidencia del conde de Halcón.

Se aprueba el acta de la anterior sesión y queda enterado en concejo de las comunicaciones oficiales.

Visita del gobernador

El alcalde dice que el gobernador civil se encuentra en el Ayuntamiento y que desea pasar al salón capitular para saludar al Concejo, como representación de la ciudad.

Seguidamente se nombra una comisión de señores capitulares que pasan a la Alcaldía para acompañar al gobernador que es recibido con la cortesía acostumbrada en tales casos.

El señor Fernández Jiménez ocupa la presidencia y dice que no va a pronunciar un discurso, sino a cumplir el deber de saludar al Ayuntamiento y a la ciudad.

Ofrece su concurso para cuanto redunde en provecho de Sevilla y dice que se encuentra emocionado al ocupar el sitial que le ha cedido su antiguo amigo, el conde de Halcón. Estima que en este acto ha recibido uno de los mayores honores, entendiéndose satisfecho de la renuncia que ha hecho de más altos cargos.

Elogia a Sevilla y agrega que por este acto queda ligado a la ciudad por lazos que jamás serán rotos.

Excita a todos para que cara a cara afronten los arduos problemas que afectan a Sevilla, abriendo para ello la Caja para resolver las cuestiones del agua y de la vivienda, huyendo de luchas intestinas, para que en su día resplandezcan las luces de la Exposición que se prepara, la Corta de Tablada y las líneas aéreas que nos hablan de un porvenir esplendoroso.

Concluye saludando a todos en levantados términos.

El alcalde agradece sus ofrecimientos al gobernador y pide a éste su auxilio para la resolución de los problemas del agua, la vivienda, etc., etc.

Seguidamente el gobernador abraza en el alcalde a la Corporación y a Sevilla y se retira, siendo despedido con iguales muestras de cortesía que a su llegada.

Se reanuda la sesión

Sin debate se aprueban los seis primeros dictámenes que figuran en el orden del día.

Se da cuenta de la sentencia del Supremo recaída en el pleito entablado por el Ayuntamiento contra la real orden que derogó el impuesto sobre la gasolina y que se restablece por virtud de aquélla.

El señor Taltabull se congratula y felicita por esta resolución.

Se opone a que la recaudación de este arbitrio se verifique en la forma antigua.

El señor G. de Aragón se muestra de acuerdo en lo esencial con lo sostenido por el edil republicano y pide que se reforme el dictamen en el sentido que se ha expresado.

Estima que el Ayuntamiento debe prepararse y documentarse en este asunto, anticipándose a la petición de Concierto.

El señor Martínez Barrio, firmante del dictamen, explica cómo fué adoptado el acuerdo que, a su juicio, no responde fielmente a su redacción.

Se muestra conforme con la [illegible] del señor Giménez de Aragón, reservándose el derecho de estudiar los Conciertos.

Aboga por que se proceda inmediatamente al aforo de la gasolina.

El señor Roldán Aguilar coincide con lo expuesto por los anteriores oradores; pero estima que son beneficiosos los Conciertos para el erario municipal.

Don Enrique García de la Villa hace suyas las opiniones de los señores Giménez de Aragón y Martínez Barrio.

Jiménez Fernández pregunta si la citada resolución tiene efecto retroactivo, pues en tal caso podría percibirse una recaudación considerable.

El presidente de la comisión de Hacienda, señor García de la Villa, dice que en comisión hubo división de opiniones, desistiéndose de dar carácter retroactivo al cobro del referido impuesto.

El edil de la Liga Católica ratifica y aboga por que se someta el asunto a informe de letrados, estudiándose detenidamente esta cuestión.

Intervienen el alcalde y el señor Taltabull, y el dictamen queda aprobado con la enmienda del señor Martínez Barrio.

Sin discusión son aprobados los restantes dictámenes que figuran en el orden del día, excepto una moción del señor San Román, relativa a la creación de una junta pro-cultura en esta ciudad.

La Junta pro-cultura

El señor Martínez Barrio encomia la orientación del dictamen y pide que entre los vocales de la citada junta figure don Carlos Cañal.

El señor Casas pide que el dictamen quede ocho días sobre la mesa para poderlo estudiar. Formula voto particular.

El señor San Román se opone a esta pretensión.

El señor Giménez de Aragón anuncia el voto favorable de la minoría conservadora y dice que oportunamente propondrá nuevos nombres para que formen parte de la junta.

Se muestra conforme con la pretensión del señor Casas, que es aprobada, y seguidamente se levanta la sesión.

Del accidente en Los Rosales

Fallecimiento de la víctima

En la mañana de ayer 29 falleció en el Hospital de Villanueva de las Minas el [illegible]guido joven don Gervasio Gamero Vara, hijo del presidente de la Audiencia provincial de Cádiz, y que hace noches fué víctima de un trágico accidente en las inmediaciones de la estación de Los Rosales.

Del suceso dimos cuenta oportunamente, y hoy podemos añadir al mismo detalles de verdadero horror.

La víctima fué arrollada por el convoy junto al cambio de agujas, lejos de la estación, y allí quedó sin ser visto y desangrándose durante más de dos horas. Hubo un momento trágico: un nuevo convoy avanzaba hacia el lugar donde se hallaba el señor Gamero, el cual tuvo que hacer un supremo esfuerzo con la pierna y brazo que le quedaban libres para apartarse de la vía.

Algún tiempo después fué recogido por unos mozos que pasaron casualmente por el lugar del suceso, y curado de primera intención, recogiéndosele ya exangüe casi.

Hasta la mañana siguiente no pudo ser operado en Villanueva de las Minas por los doctores Fernández y Morales.

Avisados oportunamente acudieron a Villanueva personas de la familia de la víctima.

EL CENTENARIO DE PASTEUR

II

Sus trabajos sobre cristalografía, sobre los tartratos y el ácido tártrico; los sobre el ácido arsenioso y los fenómenos relativos a la polarización rotatoria de los líquidos; sobre la cristalización del azufre; agrupamiento del sulfato de potasa. Sólo vino a interrumpir sus trabajos el duelo experimentado por la muerte de su madre, acaecida súbitamente en mayo de 1848, teniéndole muchas semanas incapaz de trabajar, aunque debido a su entusiasmo por la ciencia insensiblemente volvió a dedicarse a sus investigaciones científicas.

A fin de 1848 marchó a Dijón, de cuyo Liceo había sido nombrado profesor de Física. Fué un profesor metódico y cuidadoso que buscaba, antes que todo, la claridad en la exposición de la ciencia que enseñaba, y lejos de prevalecerse de la superioridad de su inteligencia, preparaba detenidamente las lecciones para hacerlas fácilmente comprendidos a sus jóvenes alumnos.

La inactividad de sus trabajos de laboratorio le hizo buscar una permuta, y fué nombrado en Straburgo, como profesor de Química suplente, tomando posesión de ese cargo en enero de 1849, continuando sus investigaciones, a pesar de la penuria de medios que tenía a su disposición.

Allí contrajo matrimonio con mademoiselle María Laurent, hija del rector de la Facultad. Madama Pasteur fué la digna compañera del ilustre sabio hasta su muerte, y la gentileza francesa ha sabido honrar su memoria también, dedicando a esta dama, la amada esposa del inmortal hombre, designándole un puesto en la misma tumba de Pasteur, donde ocupa un sitio en la capilla erigida a la memoria suya en el Instituto de su nombre, de París.

Pasteur permaneció en Straburgo hasta 1854, nombrado profesor titular de Química desde 1852, y este período está marcado por sus numerosos trabajos, que son continuación de los que había anteriormente emprendido sobre cristalografía, y sobre disimetría y hemiedria, esclareciendo muchas cuestiones oscuras que ningún otro químico había podido abordar con éxito, estableciendo las leyes de la disimetría molecular y resolviendo los problemas de la disimetría en la vida celular.

Continuó enviando memorias a la Academia de Ciencias, y el mundo sabio comenzó a conmoverse por sus comunicaciones, que indicaban un investigador genial.

Dumas, Biot, Balard, Regnault, Senarmont y otros le hicieron nombrar miembro de la Academia. Durante la permanencia de Mitscherlich, el sabio cristalógrafo alemán, en París, Pasteur le mostró los productos que había obtenido, recibiendo sus felicitaciones y la admiración por la obtención del ácido racémico que aún no se había obtenido en Alemania.

Prosiguiendo sus estudios sobre este ácido hizo un viaje a Alemania, y escribió un diario de este viaje, remitido a su mujer, donde refiere las peripecias ocurridas y su persecución en busca del ácido racémico de Leipzig a Zwichau, de Zwichau a Dresde, de Dresde a Freiberg, de Freiberg a Viena, de Viena a Praga y vuelta de nuevo a repetir las excursiones, escribiendo a su esposa: "Lo perseguiré diez años si fuera preciso."

Sus experiencias, sus investigaciones en casa de los fabricantes no impedía sus visitas a los Museos, porque Pasteur conservaba su amor a la pintura y los entusiasmos de acuarelista de la juventud. Aspiraba ir a Venecia, en busca del célebre ácido, pero, en realidad, para satisfacer sus aficiones de artistas; pero este viaje no llegó a realizarlo, regresando a Francia.

Hasta junio de 1853 no pudo presentar a Biot y a su padre el deseado ácido racémido, que obtenido una vez por casualidad se empeñaba en permanecer ignorado, si que hasta entonces se hubiera hallado su medio de obtención.

El Gobierno francés, entusiasmado por los trabajos del joven sabio, le concedió la cruz de la Legión de Honor.

Sus trabajos, diferentes en apariencia, obedecían a una admirable unidad, llegando por natural hilación de los de cristalografía a los de disimetría y de éste a los de constitución del universo para llegar por una simple experiencia de laboratorios los maravillosos trabajos acerca de los fermentos, base de toda la moderna ciencia biológica.

Nombrado profesor de Química y decano de la Facultad creada por entonces en Lila, en 1854, Pasteur se dedicó a su papel de pedagogo y a sus estudios sobre las fermentaciones, llegando a colocar la joven Facultad que se le había confiado en el primer rango de los establecimientos docentes, siguiendo sus cursos más de doscientos alumnos y de ellos veinte y uno inscritos en los trabajos de laboratorio.

En una fábrica de azúcar de Lila, de Mr. Bigo, es donde Pasteur emprendió el estudio de las fermentaciones, llegando a deducir que la fermentación no era, como opinaba Liebig, un fenómeno de muerte, sino, al contrario, un fenómeno de vida, probándolo de una manera irrefutable.

Sus experiencias llevadas particularmente sobre las fermentaciones láctica y alcohólica, le demostraron que toda fermentación era debida a la presencia de células vivas, que eran los agentes activos de la transformación. Estas células tenían vida propia y los fenómenos de la fermentación estaban estrechamente ligados, influenciados por las diversas fases de su evolución, como si fueran enfermedades. Esta era la luz llevada a donde sólo había tinieblas, un descubrimiento que iba a crear toda una nueva ciencia, de la que sus consecuencias eran incalculables.

Los sabios franceses y extranjeros esperaban impacientes sus comunicaciones por los inesperados resultados de sus investigaciones, concediéndole la Sociedad Real de Londres la gran medalla Rumford. Al poco tiempo fué nombrado administrador de la Escuela Normal de Lila y director de los estudios científicos.

"Durante quince años — dice M. Maurice Fleury —, se le veía cada tarde después de la comida, pasear un largo corredor donde nadie osaba venir a perturbar su ensueño. Paralítico desde 1870, la apoplegía visitó por dos veces su maravilloso cerebro, de su mano útil salía un ruido ocasionado con las llaves jugueteando en su bolsillo, que le servía a manera de ritmo para acompañar a su pensamiento. Marchaba arrastrando un poco su pie, en tanto maduraba la idea reciente o preparaba la experiencia de la siguiente mañana. Por momentos, el ensueño tomaba caracteres de éxtasis, y en su cerebro de hombre de genio, las luces iluminaban el objeto de su atención, haciéndole adivinar lo que habría de salir de él.

—¡Oh! ¡Qué hermoso! ¡Qué hermoso! — murmuraba a media voz.

Después, emprendiendo un paso firme, decía:

—Es preciso trabajar.

Permaneciendo así hasta las once."

Aunque tratamos de ser breves, porque el espacio que EL NOTICIERO SEVILLANO nos da es muy limitado, no nos es posible, si no hemos de dejar en el tintero mucho referente al grande hombre, cuya memoria recordamos. Por una sola vez nos va a permitir el amable director de EL NOTICIERO SEVILLANO que nos extendamos más de lo que nos está permitido, en atención a la figura que ocupa nuestra atención.

Su intervención en la polémica acerca de la generación espontánea, fué definitiva. Cuatro años duró la campaña entre Pouchet, que la defendía, y Pasteur, que la combatía, y al cabo de ellos, la victoria quedó por Pasteur, a el que sus enemigos científicos no pudieron argüir más en contra de sus experiencias y teorías.

Aclamado por unos, combatido por otros, Pasteur se hizo célebre hasta para aquellos que no podían comprender la profunda novedad de su genio. Napoleón III quiso conocerle, y Dumas, su primer maestro, lo presentó al emperador en marzo de 1863, en las Tullerías.

Pasteur sedujo a Napoleón, por su gravedad y hombría de bien. Le expuso sus teorías y sus ideas sobre los problemas científicos que había resuelto, revelándole sus más secretos deseos, que eran estudiar las enfermedades contagiosas para curar de ellas a la humanidad.

Sus estudios sobre las fermentaciones influyeron en la riqueza de su país, estudiando por qué el vino se transformaba en vinagre y las razones por qué unas veces éste era bueno y otras no, a causa de que el micoderma del vino podía estar enfermo.

Estudió las enfermedades de los vinos, ofreciéndole un laboratorio para esta clase de estudios el Consejo municipal de Arbois. En Duclaux, convirtiendo en laboratorio la sala de un café, estudió el modo de combatir los microbios que producen las enfermedades de los vinos, interesándose Napoleón III por estos estudios, que eran la salvaguardia de una de las principales riquezas de Francia. Napoleón se extrañaba que no pensara Pasteur ganar dinero con sus descubrimientos que valían decenas de millones para la industria, a lo que contestaba Pasteur: "En Francia, los sabios creerían humillarse, desmerecer del concepto público si se hicieran pagar estos trabajos." Debiendo contentarse, según su conciencia, con la gloria y la satisfacción del deber cumplido. Hermosa respuesta que sólo puede esperarse de los labios de un sabio.

Recibió del Jurado de la Exposición Universal de 1867, un gran premio por sus trabajos sobre los vinos. Pero, no siendo completamente terminados, debía de emprender otros nuevos que extenderían su gloria.

DOCTOR PUELLES.

(Continuará.)

NOTICIAS LOCALES

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió ayer a 2.671 individuos.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros don Manuel Sarasúa y don José María Pérez de la Concha.

Por conveniencias de familia, la boda de nuestro estimado amigo don Manuel Quijada Pinillos, con la bella y simpática señorita Joaquina Sanabria Romero, que debía celebrarse en Alcalá de Guadaira el primero de enero próximo, tendrá lugar en dicha villa, en vez de esta fecha, el domingo 31 del corriente diciembre.

Una boda

El pasado domingo y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada, de Puebla del Río, se celebró el enlace matrimonial de la distinguida señorita Concha Lama Cuenllas, hija de ricos labradores de aquélla villa con el jóven e ilustrado maestro de Coria de Río, don Hipólito Lobato Palacios, siendo apadrinados por don Francisco y don Manuel Lama, hermanos de la novia.

Vestía ésta rico traje de paño de Lyón, negro, regalo del novio, y largo velo blanco prendido de azahar.

Después de la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la contrayente. los nuevos esposos invitados, entre quienes recordamos a las señoritas de Lama, Lola Ronquillo, Julia Ferrari, Rosario Soriano, Victoria y Conchita Nuñez, Amparito Montero, Amparo Japón, Catalina Ramirez, Paquita Fernández, Lola Rodríguez; y las señoras de Soriano, Escacena, Romero, Ronquillo y otras.

De ellos vimos a los señores Asián, Pérez Mayorga, Fernández, Alvarez, Escacena, Montero Vazquez, de la Fuente, Nuñez, Coronel, Brito, Ferrari, Soriano, Jeco, Vega, Pineda; Martinez Gijón y muchos más.

Los novios marcharon a Málaga y Granada.

Llegaron de El Pedroso don Isidoro Guerra Sevillano y don Pablo Latorre.

Centro Mercantil

Se recuerda a los señores socios que, con arreglo a la convocatoria repartida, la Junta general ordinaria empezará a las dos de la tarde del domingo 31 del corriente, y que la elección de nueva Junta directiva tendrá lugar al terminar la discusión de los asuntos objeto de deliberación.

Procedente de Madrid se encuentra en Sevilla don Rodrigo Ruiz Díaz.

Marcharon a Jerez el conde de Puerto Hermoso y don Pedro Soto Domecq.

En la parroquia de San Vicente tendrá lugar el próximo lunes, festividad de Año Nuevo, la toma de dichos de nuestro querido amigo don Manuel Franco y Ximénez de Cisneros, con la bella y simpática señorita Ana Molero Soto, hija de la respetable señora doña Elisa Soto Cano, viuda de Molero.

Salió para Cádiz don Julio Dorado.

Se ha presentado en el puesto de la Guardia civil de Triana, el ratero Fernando Cruces, autor de la agresión de que fué víctima en la calle Pozo el organillero José Bermúdez Rodriguez.

GACETILLAS

Cerca de dos millones de frascos vendidos de un producto, son garantía suficiente para creer que ese producto es bueno, cuando el público le concede su favor en tal medida. Tal es la reputada Magnesia efervescente del Dr. Trigo, tan conocida y apreciada.

URIARTRIL. Nombre registrado de la *Piperazina Dr. Grau.* Artritismo, reuma, gota, mal de piedra, arenillas, ciáticas, neuralgias. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

La acidez del estómago es curada. Tome la MAGNESIA KING'S y gozará siempre de buena salud.



Anuncios «MERCURIO» — Madrid. Sucursal en Sevilla: Apartado 190.

EXPOSICION IBERO AMERICANA

Reuniones del Comité

Sesión del día 8 del actual

En las sesiones celebradas últimamente por el Comité, se adoptaron, entre otros particulares, los importantes acuerdos siguientes:

Se da cuenta de las comunicaciones del ministerio de Estado, referentes a la asistencia a la Exposición de los Estados Americanos y de Portugal.

El comité conoce un informe del señor presidente de la comisión de Proyectos y Obras, referente al emplazamiento para establecer la Exposición de Agricultura y Ganadería. A propuesta del señor comisario, se aprueba: primero, considerar necesario ampliar el emplazamiento en los terrenos titulados "Huerta del Fraile", y a dicho efecto solicitar del excelentísimo Ayuntamiento la cesión de los mismos a los fines que se citan, y segundo, designar una comisión compuesta de los señores vocales que pertenecen al excelentísimo Ayuntamiento en unión del autor del informe para que propongan lo antes posible, lo que proceda en orden a la construcción de casas baratas.

El comité se ocupó detenidamente del asunto relativo a la necesidad de que se terminen lo antes posible las obras del Gran Hotel Alfonso XIII. El comité autorizó ampliamente al señor comisario regio para que plantee las soluciones que estime necesarias, bien con el Banco Hipotecario o con cualquiera otra entidad bancaria.

El comité aprobó en todas sus partes las manifestaciones que hiciera el señor comisario regio referentes al incidente surgido con la Prensa, con motivo de una nota oficiosa facilitada a raiz de la sesión anterior, rectificando que siempre se había contado y se contaría con el valioso concurso de la Prensa sevillana.

El comité conoce una comunicación del señor presidente de la Federación Gráfica Andaluza, en la que manifestaba que aplaudía la designación de vocal del comité, quien celebró la coincidencia de que fuera el señor Muñoz Urbano el que reuniera esta condición.

El comité designó por unanimidad a la presidencia de la Unión Comercial y a los señores don Tadeo Soler y don Pedro Caravaca Rogé para que representen a dicha entidad en el seno del comité.

El comité acordó ratificar el acuerdo adoptado en 24 de junio último, y en el que se encomendó al señor conde de Halcón que se sirva proponer al señor capitular que haya de completar dentro del comité en unión de sus compañeros la representación del excelentísimo Ayuntamiento.

El comité examinó un proyecto de instalación de las oficinas de esta entidad en la planta baja del edificio destinado a Gran Hotel Alfonso XIII, y hallándolo de acuerdo, autorizó al señor comisario para que ejecute y así como los gastos precisos para la instalación de las oficinas indicadas.

El comité autorizó la adquisición de semillas, plantas y arbustos.

El comité se sirvió aprobar una relación de gastos importante la suma de tres mil cuatrocientas diez y nueve pesetas con veinticinco céntimos, cuyo detalle consta en el acta respectiva.

Sesión del día 23 del actual

Tomaron posesión de su cargo de vocales del comité los señores Caravaca, representante de la Unión Comercial, y Muñoz Urbano, en representación de la clase obrera.

El señor conde de Bulnes informa al comité de las gestiones que lleva realizadas para la concurrencia de las Repúblicas Americanas y de Portugal a nuestro certamen, detallando en un luminoso informe los trabajos realizados. El comité hace consta su gratitud.

El señor comisario regio propone un plan de reorganización de los servicios del comité, que fué aprobado por unanimidad. Queda nombrado jefe de la sección de Obras Nuevas el arquitecto don Aníbal González.

El señor comisario regio se ocupa de la extensión de la Exposición en sus aspectos de Comercial e Industrial y recomienda el estudio de este particular. El comité nombra una ponencia compuesta de los señores Caravaca, Molano, Gómez Quintana, Moreno [illegible] que estudien e informen acerca del particular.

El señor comisario manifiesta su deseo de que se resuelva en definitiva cuanto concierne al emplazamiento y que antes de expirar este año, este importantísimo tema se halle resuelto completamente, proponiendo que los terrenos sobrantes de la Corta se utilicen para los pabellones americanos y servicios inherentes. Se acuerda conceder un voto de gracias al señor Fernández Palacios por las facilidades que ha dado al comité para resolver el asunto de que se trata, y se resuelve conforme a la propuesta del señor conde de Colombí.

El comité aprobó un proyecto para la celebración de una Exposición de Ganados en la Plaza de España durante la próxima primavera y un voto de gracias al autor del proyecto, don Aníbal González.

Se acuerda sacar a concurso las armaduras de los talleres de la Plaza de España y la construcción de las obras de albañilería y Puertas de Aragón y Navarra de la citada plaza, bajo los respectivos pliegos de condiciones que se hallaran expuestos en la secretaría del comité para conocimiento de los interesados.

Se acuerda asimismo, en principio, la fecha en que una comisión del comité habrá de visitar al comité de Barcelona para tratar de asuntos de entrambas Exposiciones.

Para estudiar lo relativo al emplazamiento del Gran Casino y comisiones de explotación, se nombra una comisión compuesta de los señores alcalde, comisario, Molini, Giménez de Aragón y García de la Villa.

Se aprueba una nota de gastos.

El comité acuerda cooperar ampliamente a la celebración del IV Congreso de la Ruta, que habrá de celebrarse en Sevilla durante la primavera próxima.

De Capitanía general

Han cumplimentado a su alteza el capitán general de la región el diputado a Cortes y director del Instituto del Cardenal Cisneros, don Ignacio Suárez Somonte; el marqués de Guadalcázar, los coroneles de la Maestranza y de la Fábrica de Artillería; el general gobernador, señor Perales; el auditor general, señor Ruz; el coronel de la Comandancia de Intendencia y el capitán Mendoza.

—Se ha concedido la vuelta al servicio activo al capitán de Caballería don Francisco Baturones.

—Se concede la separación del servicio de las armas al teniente de Caballería don Joaquín de Zuñeta.

—Han sido destinados a la Pirotecnia Militar y a la Fábrica de Artillería de Sevilla, los capitanes don Antonio Adalid y don Armando Reig, respectivamente.

Para desempeñar comisión pasan hasta fin de junio a la referida Fábrica de Artillería de Sevilla, capitán don Joaquín González Antonini, idem don Javier Leño, a la Pirotecnia Militar, y don Ulpiano Irayzoz a la Maestranza de esta plaza.

Destinos, comandantes de Artillería don Carlos Ollero, a disponible en esta región; don Manuel Lizaur, al tercero de Artillería ligera; tenientes don Pedro Leyva, don Miguel Ojeda, don Ricardo Arjona, don Joaquín de la Calzada, don Enrique Tello y don Francisco Durban al tercer regimiento ligero de campaña.

Capellán castrense auxiliar, don Manuel Sánchez, al regimiento de Soria.

Capitanes de Intendencia don Emilio Vila a esta Comandancia de tropas de Intendencia, don Carlos Diaz Pérez a las oficinas de la misma y don Antonio Cancio a ídem.

Informaciones de los Juzgados

—El Juzgado de instrucción de San Vicente, que entiende en el suceso ocurrido en calle Pozo, del cual resultó víctima José Bermúdez Rodriguez, ha interesado la captura del agresor, Fernando Cruces.

La Guardia civil del puesto de la Macarena ha remitido al citado Juzgado el atestado y la pistola que utilizó el Cruces, de la cual se incautó en el domicilio del agresor.

El herido mejora, dentro de la gravedad.

—También mejora el joven Ricardo Alarcón, que en su domicilio de calle Escoberos atentó contra su vida.

Se ha comprobado que el suicida tiene perturbadas sus facultades mentales.

El supuesto marqués de Aguilar

El Juzgado del Salvador ha recibido declaración al falso marqués de Aguilar que se hacía pasar por secretario del gobernador civil, y ha ordenado su ingreso en la cárcel.

AVISO

Don Juan Macedo, gerente de la Sociedad Industrial Exportadora, Lda. de Lisboa, participa al comercio en general que don Juan L. Torres ha dejado de representar dicha casa.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El Gobierno da instrucciones a nuestro embajador en París para llegar a una inteligencia en el problema de Marruecos

MADRID

Proyecto pro defensa del Jurado

El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que tiene, además del proyecto relativo a la prohibición de la venta de los tesoros artísticos, otro referente a nueva organización de las listas de nombramientos de jurados.

Como liberal — añadió —, soy un acérrimo partidario de la ley del Jurado; pero creo que hay una necesidad imperiosa de modificarla para sacarla del descrédito en que se encuentra.

He titulado este proyecto Pro defensa del Jurado, y he procurado darle toda la gran importancia que el asunto tiene.

Tanto este decreto, como el relativo a los tesoros artísticos, procuraré llevarlos a la "Gaceta" cuanto antes.

Dice Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra, al recibir esta tarde a los periodistas en su despacho, insistió en manifestar que nadie sabe nada acerca de los proyectos militares que está preparando.

Cuanto a este respecto se diga — añadió — carece de fundamento, y ruego a ustedes que lo desmientan.

Con relación a las Academias militares, dijo que nada se propone hacer por ahora. Su criterio es despertar las decisiones de los directores de dichos centros y procurar que se mantenga la disciplina a toda costa.

Alhucemas y Villanueva

Mañana celebrarán una detenida conferencia el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, y el nuevo alto comisario civil, señor Villanueva.

La reorganización del Estado Mayor Central

Esta tarde ha celebrado una larga conferencia en el ministerio de la Guerra el señor Alcalá Zamora con el general Aizpuru, para ir preparando la proyectada reorganización del Estado Mayor Central.

Dícese que esta reorganización será basada en un proyecto que hace tiempo redactó el general Aizpuru.

Optimismo de los ministeriales

Los políticos afectos al Gobierno se muestran muy optimistas acerca de la solución del problema de Marruecos.

Afirman que el plan trazado por los gobernantes liberales ha producido en la nación una impresión satisfactoria, haciendo reanimar los espíritus que estaban decaídos.

Dicen que la demostración más evidente de que la opinión pública es favorable a los nuevos procedimientos que se emplearán en Marruecos, está en que personalidades de la derecha no se han recatado de tributar elogios al cambio acordado.

Visita al marqués de Alhucemas

Esta tarde estuvo en la Presidencia, para hablar con el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, el capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera.

El gobernador de Granada

El nuevo gobernador civil de Granada, señor Rived, ha visitado hoy al señor Alba, y después estuvo en Gobernación, recibiendo instrucciones del duque de Almodóvar del Valle.

El señor Rived marchará en el expreso de mañana a posesionarse del mando de aquella provincia.

Nota oficiosa de la Dirección de Orden Público

Con referencia a los extranjeros que, residentes en Barcelona, están pendientes de ser expulsados del territorio español, la dirección de Orden público ha facilitado una nota oficiosa en la que se dice que vienen practicándose, sobre tal extremo, determinadas gestiones de que ya tienen noticias los respectivos cónsules.

Refiriéndose a un natural de Letonia, de que se ha ocupado la Prensa, dice la nota que el gobernador de Barcelona hace gestiones para que aquél atraviese por Francia y Alemania, tan pronto como se venzan las dificultades que han surgido en las gestiones hechas para la expulsión.

Los harineros

Una comisión de harineros de Castilla y León se han entrevistado con el conde de Romanones para hacerle entrega de las conclusiones que han acordado en una asamblea celebrada últimamente y que se refiere a la defensa de sus intereses.

El conde de Romanones estuvo muy deferente con los comisionados a quienes prometió ayudar en sus pretensiones.

Alcalá Zamora trabaja

El ministro de la Guerra tiene terminada una ponencia relativa a las recompensas por méritos contraídos en campaña y a los tribunales de honor.

Esta ponencia será sometida a la deliberación de uno de los próximos Consejos y se espera que en breve llegue a ser proyecto de ley.

Alhucemas y Cierva conferencian

Hoy han celebrado una extensa conferencia el presidente del Consejo y el señor Cierva.

Hemos procurado conocer el tema tratado en la conferencia, pero los señores Cierva y García Prieto se mostraron reservadísimos.

El próximo Consejo de ministros

Se tiene por seguro que hasta el próximo día dos no volverán a reunirse en Consejo los ministros.

Ortega Munilla, gravísimo

El ilustre cronista señor Ortega Munilla se ha agravado considerablemente en su enfermedad.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos y los médicos encargados de la asistencia del eminente escritor desconfían de salvarlo.

Se ha enviado un cablegrama al hijo del señor Ortega, don Eduardo que se encuentra en la Argentina.

Ha impresionado mucho la noticia de la gravedad del insigne periodista.

Conferencia esperada

Se espera que tendrá gran importancia la conferencia que mañana han de celebrar el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Estado.

Nuestra política en Marruecos

El Gobierno parece que ha comenzado a cumplir los propósitos contenidos en la nota oficiosa de uno de los últimos Consejos relativos a la resolución del problema de Marruecos de acuerdo con Francia.

Se han dado instrucciones concretas en tal sentido al señor Quiñones de León.

Puede asegurarse que las negociaciones con Francia han comenzado ya y que el ministro de Estado está en tratos directos con Francia que, según indicios, quiere ser colaboradora nuestra, en la cuestión de Marruecos.

Todo esto parece confirmarlo la entrevista habida entre el ministro de Estado y el señor Quiñones de León, después de almorzar, cuya conferencia duró más de tres horas.

En esta conferencia es donde parece que el ministro de Estado dió instrucciones para las negociaciones ya iniciadas y que tendrán su completo desarrollo cuando el señor Quiñones de León regrese de París.

La cuestión de Tánger.-Noticia desmentida por un ministro

Esta noche, un ministro ha desmentido la noticia propalada de que en el Consejo celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia del Rey, se hubiese tratado de la cuestión de Tánger.

El ministro añadió: No podía ser cierta esta noticia, y me extraña que la acojan quiénes deberían estar enterados de cosas tan rudimentarias como ésta. En los Consejos de ministros presididos por el Rey, sólo pueden tratarse de asuntos ya tratados y resueltos por el Gobierno, y como se sabe, este Gobierno no se ha ocupado de la cuestión de Tánger todavía en Consejo de ministros.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra facilitaron a los periodistas esta noche copia del siguiente comunicado oficial:

"El alto comisario participa que en el territorio de Melilla la harca amiga, situada en el poblado de Massa, a la vanguardia de la posición de Afrau, tuvo un encuentro con una partida enemiga, que trataba de pasar nuestra línea para atacar los convoyes a nuestras posiciones. Resultaron un harqueño muerto y tres heridos. Todos de la harca de Beni Said.

El cañonero "Recalde" se halla en aquellas aguas.

La aviación bombardeó al enemigo, habiéndose comunicado esas noticias al caíd Amarusen, para que su harca pueda prestar auxilio a aquella posición.

Sin novedad en el resto de dicho territorio.

La aviación bombardeó ayer el zoco Assef.

Sigue, siendo estacionaria la situación de las guardias enemigas, presentándose favorable esta situación en Gueslaya.

Sin novedad en los otros territorios."

MELILLA

Banquete a unos comisionados.-Los gums persiguen a unos malhechores

Melilla 29. — La comisión de Málaga que se encuentra en esta plaza para repartir aguinaldos y regalos entre los soldados de aquella guarnición que forman parte del ejército de operaciones, ha sido obsequiada con un banquete por la oficialidad del regimiento de Alava, en la posición de Izafen.

—Los gums que prestan el servicio de vigilancia han perseguido y combatido a los malhechores de la partida de Bu Mallay, que se han apoderado de cabezas de ganados de moros adictos a España.

LARACHE

Actitud de los industriales. El "Gayarre" embarrancado

Larache, 29.— Ha causado gran alarma entre los elementos industriales de esta plaza la noticia relativa a la supresión de esta Comandancia.

—Al atravesar la barra, el vapor «Gayarre», por efectos de un violento golpe de mar, quedó embarrancado, junto a un buque francés, que no hace mucho tiempo fué objeto de un accidente análogo.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Visita al Ayuntamiento

Sanlúcar de Barrameda, 29.— El arzobispo de Sevilla nuestro ilustre huésped, ha devuelto hoy la visita al alcalde, personándose en el Ayuntamiento donde fué recibido el prelado por una comisión de concejales presidida por el alcalde.

El arzobispo se trasladó al salón de actos del Ayuntamiento, dirigiendo la palabra a la concurrencia.

Después recorrió las oficinas y dependencias de dicho centro oficial.

Lloyd George en Algeciras. Se encuentra satisfecho de su estancia en España.-Un ofrecimiento

Algeciras, 29.— Lloyd George continúa haciendo excursiones, en automóvil por los alrededores de esta ciudad.

Hemos tenido ocasión de conocer la impresión que al ilustre exministro inglés, le produce España y sabemos que se encuentra encantado de nuestro país.

Tiene el propósito de visitar varias capitales andaluzas, yendo también, probablemente, a Ceuta, Tetuán y, tal vez a Tánger.

En honor de Lloyd George, se proyecta una fiesta que, probablemente, será un acoso y derribo de reses.

Cumpliendo órdenes del Gobierno, el crucero «Reina Regente» ha sido puesto a las órdenes del exministro inglés. Con tal objeto, visitó a éste un alférez de fragata al servicio de dicho buque.

Lloyd George se mostró complacidísimo por el delicado rasgo del Gobierno español.

CASTILLA LA VIEJA

Radiotelegrama alarmante

Santander, 29.— En esta estación radiotelegráfica se ha recibido un alarmante radiograma de un barco detenido en la costa gallega.

Se desconocen otros detalles.

VALENCIA

Llegada de heridos en la catástrofe de Ontenlente

Valencia 29. — Esta mañana llegaron cinco soldados del regimiento de Vizcaya, heridos en la catástrofe ferroviaria de Onteniente.

Otro soldado que había quedado en el hospital del pueblo ha fallecido, a consecuencia de haberse presentado en la herida la gangrena y no ser posible combatir el mal.

El cadáver de este soldado recibió sepultura en el cementerio de Alcoy.

Los cinco soldados heridos ingresaron en el Hospital militar de esta capital para seguir su curación.

NAVARRA

Formidable incendio

Pamplona 29. — En el pueblo de Quirós, cercano a la capital, se ha declarado un violentísimo incendio, que amenaza destruir una manzana de casas.

Las llamas, favorecidas por el fuerte viento reinante, avanzan en su acción destructora rápidamente.

En los momentos en que telegrafiamos el incendio envuelve cinco casas.

Los vecinos y las autoridades trabajan heroicamente para sofocar el incendio.

De esta capital han salido para el lugar del suceso fuerza de la Guardia civil y el personal con el material de incendios.

EXTRANJERO

ITALIA

Las relaciones ítalo-españolas

Roma 29. — "La Tribuna" recoge las informaciones que publican los periódicos madrileños, dando por segura la próxima visita a la capital de España del jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini.

Dice el periódico en cuestión que la noticia no ha sido confirmada, ni desmentida en los centros oficiales italianos, pero que, según se sabe, el señor Mussolini tiene el propósito de desarrollar una política de estrechamiento de relaciones entre Italia y España, propósitos que la opinión pública acoge con grandes simpatías en toda esta nación.

Acuerdos del Gobierno italiano

Roma 29. — El Gobierno ha acordado formar milicias voluntarias fascistas y desmovilizar todas las organizaciones que no tengan tal carácter.

—Ha sido acordada la fusión de los ministerios del Tesoro y Hacienda.

Dícese que Mussolini convocará el Parlamento italiano en los primeros días [illegible] próximo, y que expondrá inmediatamente que ha [illegible] con [illegible] y de trascendencia [illegible].

PORTUGAL

La situación política

Lisboa 29.—Continúa siendo muy complicada la situación política.

Se procura por todos los medios evitar que surja la crisis ministerial.

INGLATERRA

Rumores inquietantes

Londres 29.—Según el corresponsal de un periódico inglés, en Atenas, la situación en Grecia es inquietante y se considera inevitable la ruptura del armisticio.

Añade el corresponsal que la mayor parte del Ejército ha sido dirigido hacia Tracia.

SAN SALVADOR

Movimiento revolucionario

San Salvador 29. — Después de unas horas de terrible lucha, ha conseguido el Gobierno sofocar el movimiento revolucionario que habían iniciado determinados elementos políticos.

GRECIA

Las tropas griegas

Atenas 29. — Reina gran agitación en los círculos militares de esta capital.

Las tropas griegas continúan afluyendo a Tracia y se teme que intenten penetrar en ésta, una vez organizadas.

Los soldados muestran gran entusiasmo ante la reanudación de las hostilidades.

ESTADOS UNIDOS

Paquebot en peligro

Nueva York 29. — El paquebot francés "La Saboya" ha fondeado en este puerto, después de una penosa travesía, durante la cual fué atacado por el viento, sin que ocurrieran desgracias.

FRANCIA

El temporal en El Havre

París, 29.— Telegrafían desde El Havre que sigue el temporal siendo violentísimo en La Mancha.

Varios buque han tenido que aplazar sus salidas.

Productos españoles

París 29. — El señor Poincaré ha recibido a los vitivinicultores de la Cámara de diputados, cuyo jefe le señaló las comunicaciones relativas a las demandas españolas para la introducción en Francia de mistelas y otros productos.

Así mismo le expuso la comisión la conveniencia de dejar sin efecto determinadas disposiciones relacionadas con dicha cuestión.

El señor Poincaré prometió estudiar las pretensiones que se le formularon.

IRLANDA

Los sucesos de Dublín

Dublín, 29.— Una nueva emboscada preparada por los rebeldes a los nacionalistas ha causado a éstos tres heridos gravísimos.

Ayer ocurrió una formidable explosión en un almacén de un nacionalista. Los heridos se elevan a diez.

SUIZA

El delegado ruso visita a Chicherín

Lausana, 29.— El jefe de la delegación rusa ha visitado a Chicherín, durante la conferencia bastante tiempo.

Se dice que el delegado manifestó a aquél que el Tratado de Lausana si existe alguno será considerado por Rusia como nulo.



Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 29

Valor	Cotización
Interior 4 por 100	71'40
Exterior 4 por 100	86'30
Amortizable 4 por 100	88'75
» 5 por 100 antiguo	96'25
» 5 por 100 1917	96'00
Tesoro 6 meses	101'75
» 2 años	102'85
» » nuevos	102'30
» 3 meses	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	91'00
» » 5 por 100	100'75
» » 6 por 100	110'00
» argentinas	2'41
Banco de España	000'00
» Hipotecario	600'00
» Hispano-Americano	200'00
» Español de Crédito	139'00
» Río de la Plata	000'00
Tabacos	000'00
Explosivos	296'00
Azucareras preferentes	70'50
» ordinarias	27'50
Felguera	000'00
M.-Z.-A.	332'00
Norte	351'75
Metropolitano	204'00
Tranvías	92'00

Cambios

Moneda	Cambio
Francos	46'50
Libras	29'54
Marcos	0'09
Dólares	6'34
Liras	32'40
Francos belgas	42'45
» suizos	120'70
Escudos	0'31
Florines	2'57
Pesos argentinos	242'00
Coronas austriacas	0'15

ANUNCIOS ECONOMICOS

-:- EN ESTA SECCION, POR DOS DIAS, HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS -:-

Arriendos

ARRIENDAS · almacén propio para todas clases industrias. Luis Cadarso, 5, Prado Santa Justa.

Se arrienda o traspasa, casa de huéspedes. Razón: Estanco, calle Sagasta

Arriendo casa, Levíes, 10. Abierta de 2 a 5

SE arriendan bonitas habitaciones amuebladas, cuarto baño. Santa Ana, 11.

Se arriendan almacenes en alto con balcones a la calle. San Vicente, 79

Ventas

VÉNDENSE preciosos sombreros señoras y niñas, acabados llegar extranjero. Caldereros, 36, de 4 a 7.

VENDO casa, Plaza Menjivar, pesetas 70.000. Razón: Mostrador, Café Central.

Los mejores motorcitos alemanes para bicicletas, 400 pesetas. Caldereros, 36

Se vende una prensa de ocación, para aceite de Husillo. Marqués de la Mina, 4

Vendo casa vacía, próximo San Lorenzo, 37.500 pesetas, verse 2 a 4. Razón: Relator, 27

VÉNDENSE magnífico Tonneau, Manolas, Milord y Jardiueras nuevas; Landeau, Coupés, Berlina, Vagoneta y Carro de doma seminnevos. José Sergeant. Adriano, 22.

CENTRO de compra y venta de libros usados, literarios y de texto. Plaza del Pan, 24. Sucursal: Siete Revueltas, 22.

Vendo paños, barandas, pasamano, ventanas, maderas construcciones, hierros viejos. Pozo, 9

Vendo bonita casa, vacía. Martínez Montañés, 9. Puede verse 3 a 5

SE venden tornos, taladros, motores y varias herramientas; precios muy económicos. Guti Automóviles. Arjona, 2.

Véndase gabinete estilo inglés, seminuevo y otros muebles Damas, 5

CAMIÓN seminuevo «Aries», de las mejores marcas, carga máxima, 4.000 kilos. Jáuregui, 26.

VENDO comedor de escritorio y otros muebles. Dan Razón: Relator, 81

Vendo piano Charsaique freres, seminuevo, barato. Puente Pellón, 28

Colocaciones

VETERINARIO joven, práctico ofrécese. Dirigirse: J. S. Molero. Almonaster (Huelva)

Falta cocinera y chica para recados. Santa Ana, 11

Se precisa señorita para oficina; inútil sin buenas referencias. Dirigirse: Dean Miranda, 12, de 1 a 3. «La Iberia»

Varios

Cedo habitaciones con y sin muebles. Razón: Santa Ana, 11

PIANOS, Reparaciones, Afinaciones. Manuel Espinal. Jesús del Gran Poder, 119

HABITACIÓN amueblada, caballero solo. Gerona, 41.

TOMARÍASE en arriendo un local o terreno, ya sea un jardín de casa-vivienda, de más de 400 metros cuadrados, en las inmediaciones de San Pedro, Santa Catalina, San Román o centro de la población. Escribir referencias, APARTADO, 189

MUDANZAS, General Polavieja, 38 Teléfono, 579.

Se arrienda local para industria Arroyo, 27

Doy dinero, sobre hipotecas. Razón: Santa Ana, 11

LIQUIDACIÓN.—Vitrinas, urnas, mesas, muebles, cuadros antiguos bomba volante, triturado aceitunas masadora. Faustino Alvarez, 21

Piano, trinchadora, copa, sillón varios. Razón: Mateos Gago, 27, (almacén)

Compro casa de 35 a 40.000 pesetas Santa Ana, 11

SE arriendan pisos, Salmerón, 11 Razón: Teodosio, 53.

Profesor de matemáticas, lecciones en casa y a domicilio. Canovas del Castillo, 14, 2.º, izquierda

Se arrienda bonita casa en Castilleja de la Cuesta. Informes: Moratín, 8.

PÉRDIDA rosario pequeño engarzado plata, extraviado noche del 24, de Catedral a Plaza Venerables. Quién lo entregue núm. 4 dicha plaza, agradecerá y gratificarán.

Profesor inglés, lecciones a domicilio. Precios módicos Razón: Tarifa, 11

LOECHES - AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE - DEPURATIVA

SALES NATURALES DE "LA MARGARITA EN LOECHES" Laxantes -:- Depurativas -:- Antibiliosas

BALNEARIO. Especialidad: Piel :-: Hígado :-: Aparato Digestivo :-: Especiales de la mujer

---

Ybarra y Comp.ª - Sevilla

LINEA REGULAR DE VAPORES

Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Sevilla y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y DON JOAQUIN HARO, consignatario.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

PURGYL

PURGOLAXANTE IDEAL

ACTIVO-AGRADABLE

OBRA SIN COLICOS

Siempre eficaz

El más fácil de tomar por los niños

Dosis: Laxante: 1 o 2 pastillas; Purgante: 2 o 3 pastillas

Para los niños la mitad es suficiente

De venta en farmacias y droguerías.

MONTET, Farmacéutico

22, Avenue de Neuilly

Neuilly s/ Seine (Francia)

POR MAYOR. CURIEL & MORAN

Aragón. 228

BARCELONA



NO IRRITAN

NO PRODUCEN NAUSEAS NI COLICOS

Magelantil

(Depurativo)

Todos salvo uno



Para aliviar esa bronchitis, querido Doctor, he probado todos los remedios.

Todos, salvo uno, el Autoplasme con lo cual ya se encontraría curada.

Al iniciarse una constipación o un dolor de costado, por mínimo que sea, hay que aplicarle un "**Autoplasme**". Así se puede evitar graves complicaciones, bronquitis, pleuresía, pneumonía, reuma, etc.

La cataplasma sinapizada queda siempre el mejor remedio para curar las indisposiciones y prevenir enfermedades graves; pero la preparación de una cataplasma resulta larga y fastidiosa; además, necesita el uso de productos sumamente frescos.

El "**Autoplasme**" está listo para el uso en pocos momentos, se conserva indefinidamente y resulta más barato que una cataplasma.

El "**Autoplasme**" es un remedio completo que une a las propiedades dulces y emolientes de la cataplasma, la acción revulsiva de los sinapismos.

De venta en todas las farmacias.

A' por mayor: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.



—En el toillette de las bellas
no debe faltar jamás
la colonia PECA-CURA,
pues da la felicidad.

Jabón, 1,50; Crema 2,50; Polvos, 2,50; Agua cutánea, 5,50; Agua de Colonia, 3,50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. — Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES — PRODUCTO SERIE «IDEAL»

Acacia Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Rocío flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín. Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco, en estuche

Cortés Hermanos - Sarriá (Barcelona)



La gravedad de su mal está en esto que la cree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive

---

JARABE DE GIBERT

y Grajeas.

AFECCIONES SIFILÍTICAS

VICIOS DE LA SANGRE

Exíjanse las Firmas del D.r GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéutico.

Prescritos por los primeros Médicos.

Anunciad en este periódico

DEBILIDAD, NEURASTENIA

CONSUNCION, CLOROSIS

CONVALECENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens

a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

ANIS DEL SODADOS

FABRICA DE ANISADOS



COGÑAC, RON Y GINEBRA

Bernardo Rodríguez

CONSTANTINA (Sevilla)

NEUMATICOS DUNLOP

NUEVA REBAJA DE PRECIOS.

SECCION AUTO :-: Desde 11 de Noviembre de 1922.

TARIFA PUBLICA

TAMAÑO	TIPO CORD (Pesetas)	CAMARAS (Pesetas)
815 X 105	182	31
820 X 120	238	38
880 X 120	261	40,50
895 X 135	346	44
30 X 3 1/2	146	22,50

TARIFAS EN CORREOS

Sociedad Española DUNLOP, S. A. — MADRID -:- BARCELONA

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinota, 10, SEVILLA

¡ENFERMOS DE LA PIEL!

La pomada antiséptica 19, del doctor M. S Piqueras, cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.—Pruebe usted y verá resultados sorprendentes.—Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Depósito general y exclusivas para el extranjero. Escribid al señor Piqueras, calle Virgilio Anguila, 6, JAEN

HIERRO QUEVENNE

activo, agradable, barato

INALTERABLE

Cura: ANEMIA, Debilidad

Exigir sello "UNION DES FABRICANTS", París

RESFRIADOS, TOS. CATARROS, ASMA. BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN

Antiséptica y Balsámica del Eucaliptus Savia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

Antigua Oficina General de Substituciones

Y

Agencia de Quintas y Negocios Matriculada

Casa fundada el año 1915

Director propietario: José María de Lara

Oficinas Centrales en Madrid: Calle Hortaleza, 75. Teléfono 5357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38. Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18

¡RECLUTAS! de los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogeis a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial 205), podréis ahora, al ser llamado al servicio, los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento, los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además el año que estaréis en filas serviréis en la **Península**, no en Africa, a donde quedaréis libres de ir.

¡SOLDADOS! Los que estáis en filas

Lo mismo, si prestais servicio en Africa, que en la Península, acogeos a los beneficios de la citada Real Orden y podéis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles: Dirigirse a la Casa Central o a sus Sucursales o a su Representante en Sevilla, don Leoncio Zayas, calle Almirantazgo, 25, 2.º; en Carmona a don José Belloso Morales, Arquillo, 7, y en Osuna a don Manuel García Araujo, Consolación, 7.

Oficina General de Substituciones y Agencia de QUINTAS MATRICULADA

Director: Rafael Naude García, Alfonso, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922, podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Agente para Sevilla: Juan de Dios Fernández Cruz. Dean Miranda, 12.

"La Iberia", Anuncios de Fernancruz

Año [illegible] Núm. 11.445

DIRECCIÓN
Oficinas: Albareda núm. 13
Apartado de Correos, 19
Teléfono, número 290
Telegramas: "Noticiero"

El Noticier[o]

EDICIÓN DE L[A]

REFLEXIONES

EL OFICIO DE ESCRIBIR

"...un esfuerzo cerebral permanente sobre la corriente fugaz de las hojas diarias..."

AZORIN.

La civilización ha acelerado su marcha; cada día es más imperioso y urgente el ritmo de las cosas; impacientes, espoleados por afanes misteriosos, vamos todos hacia un futuro que no podemos discernir, ni expresar concretamente. Diríase que la marcha de las cosas del mundo, obedeciendo a un acelerador despótico, se hizo vertiginosa, llena de un afán dramático.

Acelerador de los viejos ritmos lentos, especulativos y analíticos, ha sido la Prensa. La crítica de otros días, reservada al gabinete de estudio, al ambiente recogido y sabio de los menos, se hizo popular y callejera con la hoja impresa que lo invadía todo.

La Prensa lo discutió todo, y discutió aceleradamente; la actualidad, lo actual, lo momentáneo y fugitivo de las horas no tuvo verdadero sentido hasta el momento en que los periódicos invadieron el mundo. Los periódicos han revelado el valor del tiempo. Antes era una flor, lacia y muerta en "término de un día", la lírica medida del tiempo; hoy, el olor penetrante de la tinta de imprimir que va desvaneciéndose, cuando ya se ha desvanecido, dice que un día ha pasado, que unas cosas perdieron su actualidad y su sentido.

Intervención y responsabilidad. Cerca de cien años cuenta ya el real efectivo imperio de la Prensa en el orden político, en la civilización y cultura. Cerca de cien años, a través de persecuciones, de contrariedades y abusos despóticos; tiempo que ha servido, al cabo, para llegar a un tipo superior y amplio de periodismo de información y crítica, de exposición de hechos y de exégesis de hechos. ¿Será el periodismo — máximo poder de un siglo —, será, abstractamente, responsable de lo que en la Historia representa esa centuria? No prejuzguemos esta cuestión que pertenece al futuro, pero digamos algo del periodismo y del periodista español, profesión y profesional, cuyas demarcaciones son aún, como reflejo de nuestra vida nacional, confusas y casi imposibles.

Con [illegible] inevitables, existe la alta y noble profesión de periodista; para muchos es el periodismo norte de su vida, único fin de sus afanes, objeto exclusivo de sus esfuerzos; hay, pues, un tipo profesional puro y noble. Y este tipo noble y puro, ¿qué es entre las demás profesiones? ¿Qué es el periodista entre los médicos, entre los abogados, entre los catedráticos? ¿Qué cotización real y sincera alcanza en España el buen periodista, el periodista puro, consagrado a su profesión, el que no medró con la política, el que sólo fué informador veraz o comentador imparcial de las cosas que suceden?

Para nosotros, cada día trae una sagrada obligación, que no es sólo trazar la historia fiel del momento que huye, sino hacer una honrada y severa crítica de las cosas, procurando que los sucesos del día nuevo vayan influídos por nuestro pensamiento, saneados por nuestra crítica, rectificados por nuestro análisis.

Misión delicadísima la nuestra; somos los más responsables; la acción del político es más diluída, más fragmentaria, menos continua.

El periodista, hombre que influye en el pensamiento de otros hombres, que crea formidables corrientes de opinión, que desata las pasiones, que lleva en los puntos de su pluma el bien o el mal, es un profesional de escaso relieve social. Ante él se abaten las adulaciones en el momento afortunado, pero no queda un sólido afecto, un aprecio sincero de su obra, apenas terminada cuando olvidada ya.

No es sólo el artículo fruto de altas especulaciones mentales, producto de la serenidad del gabinete y de la suficiencia doctoral; también la noticia sencilla, la información más somera, el más humilde menester del reportaje enjendra un gran bien o un gran mal, y esa modesta labor está sujeta a una gran responsabilidad, y por ello su importancia es muy alta.

Sobre los poderes constituídos extiende la Prensa su amplia jurisdicción crítica; a su veto enérgico no resisten ni las más decididas conductas. Libre y soberano poder, producto de una época que todo lo discutió, que no perdonó respeto, la pluma del periodista domina al mundo. Si su imperio no es legítimo, hay que legitimarlo y hacer del periodismo una profesión honesta e insigne, dando a sus hombres todo el valor que la realidad les ha atribuído.

¿Y, aquí, en España, los que no sólo han de escribir, sino enderezar la historia, qué garantías económicas tienen para asegurar la honestidad de su vida?

Las agrupaciones profesionales o han impuesto sus cotizaciones en el mercado, o, defendidas por escalafones, ven pasar los días tranquilamente, a resguardo de contingencias.

Hemos de sentir la dignidad de nuestra profesión, no sólo en el austero desempeño de ella, sino en la debida retribución de nuestro esfuerzo, creando la base económica que necesitamos, garantía de independencia ante las seducciones exteriores.

Salvada nuestra personalidad económicamente, en nivel decoroso con las demás profesiones, no brillarán sólo las raras y afortunadas individualidades, aicotanes del periodismo, nacidos para los vuelos más altos y arriesgados; serán todos los que hacen la hoja donde se refleja la historia de un día; los humildes y modestos, serán los trabajadores silenciosos y sin brillo, será la profesión la que, íntegramente, habrá impuesto su valor en la Sociedad.

De este modo nacerá una efectiva solidaridad profesional que nos sitúe, unánimemente, ante los problemas generales que se nos presentan a los espectadores y fiscales del mundo. Precisa esa solidaridad, es urgente. Ella generará una conciencia rectora, dará un sentido moral a la vida.

El periodismo es hoy una cosa desarcordada y caótica; en medio de las interpretaciones diversas y enconadas, no surge el espíritu de clase, la solidaridad moral que una a los hombres aptos para escribir y les revele la grande y brillantísima misión que han de desempeñar en el futuro.

"Azorín", que ha ennoblecido nuestra profesión, ha escrito: — "Rivas y Larra", páginas 73 y 74 —. "Y por encima de lo fugitivo, de lo cuotidiano, de Parlamentos, revueltas políticas, guerras, cambios de régimen, caídas de ministerios, por encima de todo, esto es lo inactual, lo perenne, esto es lo que constituye un espectáculo de una profunda trascendencia, de un profundo interés: un hombre que escribe inclinado sobre una mesa, un esfuerzo cerebral permanente sobre la corriente fugaz de las hojas diarias..."

Así, inclinados sobre la vida, auscultándola, fija nuestra atención en labor dolorosa, conocemos todas las flaquezas de las gentes, sus pasioncillas, sus intrigas y ambiciones. Obra de Penélope nuestra obra, emprendida cada día con afanes nuevos, es ya una desilusión apenas terminada. Y, así, entre lo permanente del gran esfuerzo apremiante y lo fugitivo de la obra diaria, se desenvuelve nuestra vida, llena de desilusiones, perdido, ineficaz, el "esfuerzo cerebral permanente".

Un día nos asombrará el estado actual de la profesión, y parecerá imposible que [illegible] porativamente y se alzaban ferozmente los egoísmos profesionales, en plena interpretación materialista, existiera una insigne profesión, sacerdocio, oficio noble, a merced de las audacias fenicias de los poderosos, sin un espíritu de leal compenetración que situara al gremio frente a la vida tumultuosa y egoísta de estos tiempos, y fuera garantía de que la ética presidía todos nuestros actos, de que una viva luz de antiguos y serenos ideales iluminaba la labor "sobre la corriente fugaz de las hojas diarias..."

M. SANCHEZ DEL ARCO.

¡Feliz año[...]

EL NOTICIERO SE[VILLANO...]
a sus anunciantes, [...]
lectores, un próspe[ro]
año de [...]

Buzón de quejas

En esta sección publicaremos todas las denuncias, reclamaciones o protestas que guarden relación con los servicios o intereses públicos y que sean razonables y estén correctamente formuladas.

Es condición indispensable que dichas quejas vengan firmadas; pues aunque en algún caso nos abstengamos de publicar los nombres de los comunicantes, sólo prestaremos acogida a aquellas cartas que no sean anónimas.

La campaña contra la usura

Desde hace tiempo vengo observando como se desarrolla esta campaña contra la usura y muy especialmente contra las casas de Préstamos, pues, según parece, hay alguien interesado en que estas casas desaparezcan por completo, y mientras tanto nadie se ocupa de la verdadera plaga de usureros que invaden Sevilla.

El señor delegado gubernativo para la represión de la usura (tantas veces realzado) parece ser que ignora que en Sevilla viven muchos señores que sin tener casas de Préstamos estafan al que acude a ellos de tal manera que causa espanto. Para convencerse de ésto, sólo tiene que darse un paseo los días de cobro, por las fábricas de toda Sevilla y por las oficinas dependientes del Estado y del Municipio ¿Ignora ésto el señor delegado o es que no dispone del tiempo necesario para encargarse de tal delegación? Si así es, una dimisión a tiempo evita las censuras.

En este tiempo, cuando la miseria reina en la mitad de Sevilla, me pregunto ¿qué beneficio ha reportado el cierre de las casas de Préstamos?

Solamente ha beneficiado a una gran entidad; al Monte de Piedad ¿Es ésto lo que se persigue? Si así no es, bien pueden los señores directivos, para compensar estos beneficios, dar mayor facilidades para las pignoraciones de objetos, pues, a pesar de todo, estos siguen con su acostumbrada táctica, rehusando las pignoraciones pequeñas y si hacen alguna (por conciencia), ofrecen una parte insignificante de su valor; sólo se ha limitado esta gran entidad a establecer una oficina auxiliar en su casa Central, en vez de abrir sucursales para mayor facilidades al público y compensar tantos beneficios por el recibidos.

¿Para qué amontonar tanto oro en sus arcas? ¿Para los grandes negocios?

Cuando existían las casas de Préstamos el necesitado encontraba siempre algún auxilio en ellas por cualquier cosa (por insignificante que fuera) que llevaba para pignorar; hoy, si quiere comer un día tiene que deshacerse de todo lo mejor que tenga, quedándose sin lo más indispensable para combatir este terrible tiempo ¿Es ésto justo? Muy bien está que las autoridades se preocupen de que no se estafe a nadie, pero hay medios de impedirlo sin que se lleve la cosa tan radicalmente pues a última hora quien sale siempre perjudicado es el pobre.

Yo creo que el señor Balboa, iniciador de esta campaña me dará la razón en todo cuanto digo, pues creo no pudo prever los perjuicios que podía ocasionar.

Muy bien el señor gobernador pu[ede] meditar este asunto tan trascende[ntal] y exigir del Monte de Pieda[d] sucursales en todos los barri[os de Se]villa y dé facilidades al [...] ellas o de lo contrari[o ...] funcionen nuevam[ente ...] suradas, nombrando [...] res para que impi[dan n]uevos abusos como los denunciados.

El Noticiero Sevillano

NOTICIAS TELEGRÁFICAS DEL EXTRANJERO

ITALIA

Planes del Gobierno

Roma, 30.— El Gobierno se apresta a resolver en breve algunas de las cuestiones que están a la orden del día.

Se dice por buen conducto que se ha decidido la supresión de la guardia real. En principio sólo será conservado un contingente de dicho cuerpo en la capital. Los elementos escogidos de la guardia real serán incorporados al cuerpo de carabineros. La organización de una milicia de defensa nacional está todavía en estudio y se tratará de ella más adelante.

Se sabe, por último, que el Senado reanudará sus trabajos a fines de enero y la Cámara a principios de febrero, pero la fecha definitiva de la reanudación de las tareas parlamentarias dependerá del viaje que Mussolini debe emprender a mediados de enero por Calabria y Sicilia.

REPUBLICA ARGENTINA

Varias noticias de la Argentina

Buenos Aires, 30.— Se ha constituído un centro de armadores de cabotaje, con objeto de gestionar la revisión de los reglamentos navales, que se estiman anticuados, y la reglamentación de los títulos y grados de las tripulaciones.

A este efecto han elevado ya al poder ejecutivo una documentada exposición.

—Existe el propósito de crear una directoria central, que tenga a su cargo la administración de los yacimientos petrolíferos del Estado.

Por disposición del presidente de la República, señor Alvear, se introducirán nuevamente en el ceremonial fijado para la recepción oficial de los diplomáticos extranjeros, los discursos de éstos y las contestaciones del presidente.

—El Gobierno instó al Consejo Nacional de Educación para que se ajustara estrictamente al presupuesto que se le fijó con anterioridad.

Esto ocasionará la cesantía de centenares de maestros.

—El consulado inglés anuncia que el Gobierno británico estudia con sumo interés la cuestión del intercambio comercial con la Argentina.

RUSIA

Escasea el trigo

Riga, 30.— Noticias de Moscou anuncian que la comisión creada en Rusia para la «liquidación de la harina» ha comprobado una agravación de la situación causada por la insuficiencia de la cosecha.

Puede decirse que actualmente la mitad de la población de Crimea padece hambre. Para el abastecimiento durante los tres primeros meses de 1923 las autoridades disponen apenas de 250.000 «pountds» de trigo.

FRANCIA

La crisis de la vivienda

París, 30.— El ministro de Higiene ha sometido al presidente de la República un decreto creando una comisión encargada de estudiar los medios de fomentar la construcción y de resolver la crisis de la habitación. Esta comisión estará presidida por el ministro de Higiene, Beneficencia y Previsión y serán sus vicepresidentes los señores Ribot y Loucheur.

INGLATERRA

Sobre el paro forzoso

Londres, 30.— Parece que la cuestión del paro forzoso de gran número de obreros, será la predominante en el año que va a empezar. La junta del Congreso de las «uniones de obreros» pide que lo más pronto posible se tenga una entrevista con Bonar Law, exclusivamente con el objeto de buscar los medios más adecuados y de mayor eficacia para poner remedio al paro forzoso de los trabajadores británicos. Además, con igual objeto, quieren que reanude el Parlamento sus sesiones antes de lo que está señalado.

Los directores del movimiento unido por los obreros sin trabajo están preparando para el día primero de año grandes manifestaciones públicas en las que se pedirá también que se reúna en seguida el Parlamento. Un grupo de quinientos obreros sin trabajo que procedentes de Escocia se dirigen a Londres se han entregado a graves desmanes en algunos de los pueblos por donde han pasado.

Desde Huelva

La sesión del municipio

En la sesión de anoche, el Municipio acordó que pasase a la comisión de Hacienda la moción del señor Domínguez Navarro, relativa a las subvenciones por éste propuestas para el naciente Ateneo popular y la agrupación Alvarez Quintero.

En la misma sesión acordóse admitir la dimisión al maestro de la banda municipal, don Manuel del Castillo..., quizá porque a él se debe su mejoramiento entre la indiferencia del Ayuntamiento.

Y, finalmente, sucedió el siguiente episodio jocoso, revelador de la seriedad de la política al uso.

Helo aquí, tomado de "El Defensor":

"El señor Domínguez Villegas: Voy a formular un ruego porque sé que hay alcalde para rato, ya que estos liberales no se mueren.

El alcalde: Nosotros los liberales, ha debido decir su señoría.

El señor Domínguez Villegas: ¿Qué es eso de nosotros los liberales? Su señoría y yo somos conservadores. Mañana seremos lo que Dios quiera.

El regocijo es general."

Y un lamento explicativo de lo expuesto: El alcalde en horas veinticuatro ha pasado de la primera tenencia de Alcaldía conservadora a aspirante a la [m]agistratura, con el "remoquete de prietista".

Fin de año

Para festejar la terminación del año 1922 y advenimiento del 1923, las diversas sociedades organizan fiestas para la noche del 31, descollando entre ellas el Orfeón Onubense y el Círculo Instructivo Reformista, que obsequiarán a sus asociados con las tradicionales uvas, servidas en artísticos cestitos, por lo que respecta al segundo presente con que serán agasajadas todas las señoritas asistentes.

Noticias

El niño Angel Coni Redondo fué ayer mordido por un perro en la región inguinal, siendo asistido en la Casa de socorro.

—Llegaron en el día de ayer en el exprés de Madrid don Nicolás y don Federico de Vargas y Soto y don Luis Manzano.

—En las recientes oposiciones de Hacienda ha obtenido plaza el distinguido joven don Juan Manuel García de Castellano y Ugarte.

—Mañana, 1 de enero, celebrará el Círculo Comercial la inauguración de un nuevo local con un banquete que promete resultar concurridísimo.

—El diputado señor Burgos Domínguez ha conseguido del Consejo de Obras Públicas la [...] del pro[...]yecto de reparación de los puentes y carretera de Huelva a Moguer.—Corresponsal.

Jerez de la Frontera

ASUNTO ESCANDALOSO

Durante toda la noche anterior ha estado trabajando sin descanso el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago.

Sobre el objeto de estas diligencias se ha venido observando extraordinaria reserva, que el repórter ha sabido vencer, atando cabos para llegar a la formación de un ovillo, defectuoso, pero al fin ovillo.

Parece ser que una mujer que llegó hace algún tiempo a Jerez procedente de Canarias, llegó a mantener relaciones ilícitas con un jóven, quedando en cinta.

Fué asistida por una conocida profesora en partos, desprendiéndose que ésta procedió a la punción para provocar el aborto.

Requerido un jóven médico, encargóse de asistir a la enferma, desconociendo la operación llevada a cabo por la matrona.

La paciente empeoró y avisado otro médico, don Juan Luís Puga, hubo de averiguar que la punción se había llevado a cabo.

Presentada la denuncia correspondiente el juez señor Fernández Gordillo recibió declaración a la matrona y al primer médico de la asistencia a la enferma ordenando la detención de una y otro, que esta mañana ingresaron incomunicados en la cárcel.

Como el asunto está «sub judice», no nos aventuramos a ser más explícitos.

Sólo podemos consignar que este asunto es el tema de todas las conversaciones, no hablándose en Jerez de otra cosa por la calidad de las personas que aparecen encartadas, todas ellas conocidísimas.

NOMBRAMIENTO ACERTADO

De nuevo ha sido destinado a prestar servicios en Jerez, el digno agente de Policía don Francisco Morales, injustamente trasladado por indicaciones de quienes no podían convivir con él, ignoramos por qué causas.— R. Pozo.

...a noche del 30

En el Gobierno civil

...olítica y las ...lecciones

...ernador

...r dentro del mayor pac...no posi-... y como a ellos evidentemente con-...e también esto para lograr los pues-...de oposición, es de esperar que na-...ocurra.

—¿Entonces no habrá lucha encona-...por conseguir las actas?

—En todo pleito de partidos se presu-...ne la lucha. Además este asunto tiene ...aspectos: El que se refiere a los direc-...es de los partidos para conseguir las ...s, y el de la organización de los ...cipios de los pueblos. Este, induda-...mente, será el más arduo, y en el que ...s dificultades ... presentarán para ...a avenencia. Yo, por mi parte, procu-... obrar dentro de un criterio de com-...a justicia, pues continúo en mi labor ...conseguir de los Ayuntamientos que ...se ejerzan represalias ni coacciones ...los enemigos políticos.

—Es decir, que la solución la traerá ...d de Madrid.

—Sí. No habrá más solución que lo ...el Gobierno acuerde.

...ADOQUINADO DE LA CAMPANA

Estuvo conferenciando con el goberna-...civil el alcalde conde de Halcón, acer-...de un expediente para el adoquinado ...la Campana.

El gobernador se ofreció a cooperar en cuanto le sea posible para la pronta resolución del asunto.

Aunque el conde de Halcón nos dejo que ese había sido el único motivo de su visita, es de suponer que en la conversación se tocaran otros puntos, pero nada de esto quisieron decir al gobernador ni el alcalde.

EN DEFENSA DEL DERECHO DE LOS OBREROS

Hablando de los sueltos publicados por la Prensa sobre determinados abusos de que han sido víctimas obreros de Lebrija y Montellano, el señor Fernández Jiménez dijo que se ha dirigido a los alcaldes de los pueblos, encargándoles que procuren ajustarse estrictamente a la ley en evitación de que él la tenga que imponer por otros procedimientos. Por lo mismo que será inexorable con los abusos que puedan cometer las asociaciones obreras no consentirá que se las atropelle en el libre ejercicio de los derechos que las leyes les conceden.

MULTAS A LOS DUEÑOS DE CAFES-CONCIERTOS

Respecto a las inmoralidades en los bailes públicos, el gobernador ordenó anoche la más estricta vigilancia y llamó a los dueños de los mismos imponiéndoles multas y amenazándoles con la clausura de los locales si dichos espectáculos se repiten. A pesar de ello el gobernador piensa en ésto tener el criterio de amplitud que los tiempos modernos exigen, guardando la distancia que, como pudiera decirse, existe entre el "desnudo artístico" y la obscenidad.

NOTICIAS

Por don Miguel Bravo Ferrer, presidente de la Asociación de funcionarios municipales de la provincia de Sevilla, se ha hecho entrega en el día de hoy, a la viuda del empleado del Ayuntamiento de Arahal, don Enrique Cerralbo Fonseca, del socorro de 542 pesetas, que le ha correspondido, según lo determinado en el artículo 14 del reglamento de dicha Asociación.

Pérdida

La persona que haya perdido un rosario en el Parque de María Luisa, puede reclamarlo al capataz de dicho jardín, mediante la debida justificación.

En el expreso de esta mañana ha regresado a Málaga el director general de los Ferrocarriles Andaluces, y estimado amigo nuestro don Antonio Combet.

En la iglesia parroquial de San Roque, han firmado su contrato de esponsales, la bellísima señorita María Teresa Galiá Cortiella, con nuestro estimado amigo don Pedro Hidalgo Cabezas.

La boda se efectuará en breve.

Don Fortunato Fernández, dueño de "La Bodega Sevillana", nos ha obsequiado con un bonito cromo-almanaque para 1923. Agradecemos la atención.

VIDA OBRERA

La Federación Comarcal de Trabajadores de Cádiz, convoca a todos los obreros de la comarca a un mitin que se celebrará el domingo 31 del corriente, a la una y media de la tarde, en el Centro Obrero, Descazos, 16, Puerto de Santa María, y en el que tomarán parte obreros de varios pueblos circunvecinos, y cuya orden del día será:

Prostestar del mal trato a que por la dirección del Establecimiento se tiene sometido a los compañeros que por causas sociales están en este Penal, y pedir su traslado a otro Establecimiento que reúna mejores condiciones.

Reclamar la revisión de todos los procesos de carácter social y una amplia amnistía para todos los delitos sociales y políticos.

¡Trabajadores, dado el objeto altamente noble de este mitin, esperamos asistan a él cuantos trabajadores puedan de los pueblos circunvecinos, y en general todos los obreros portuenses!

Por la Federación Comarcal de Trabajadores de Cádiz. — EL COMITE.

Jerez 28 diciembre 1922.

...rto, campeón de Portugal, que jugará dos ...n el Sevilla F. C., los días 31 de Diciembre y primero de Enero



De izquierda a derecha: 1, Vélez Carneiro, medio centro —2, Augusto Freire, ala derecha.—3, Norman Hall, interior derecha.—4, López Carneiro, medio derecha. 5, Artur Augusto, defensa izquierda. 6, Alexandre Ca..., ala izquierda.—7, ... Pereira, medio izquierda.—8 Joao Nunes, interior izquierda y capitán del equipo.—9, Tavares Bastos, delantero centro. - 10, José Bastos, defensa derecha, Internacional.—11, Lino Moreira, goal keper, Internacional.

...nos convierte ella en algo que nos parece tener vida y nos sugestiona, nos atrae. Por eso miré y volví a mirar repetidas veces aquellas moles vivientes, adivinando con la imaginación lo que se ocultaba a mi vista. Fueron así mis impresiones.

Marca Renault. La aristocrática marca ha hecho un alarde de saber presentarse y fué de buen efecto. Sin idea de hacer crítica alguna, diré, que no encuentro encajado esta clase de trabajo en el distintivo especial de esta marca. Ha sido siempre Renault el modelo característico de la finura y de la elegancia combinadas con el secreto de la máquina casi mágica, silenciosa y segura. Es, para mí, el Renault, el tipo de automóvil elegante en el orden del confort y de la mecánica; que ésta también tiene su elegancia. La producción suya que ví ayer, la encontré fuera de su terreno y muy lejos del lugar que ocupa Renault. Y es que, no es posible adaptar a todos los modismos las diferentes tendencias e inclinaciones. El trabajo que realizó ayer en las pruebas, fué bueno.

...aparato de los ... yo les calificaría así: primero, Diont; segundo, Renault, y tercero, Latil. Mis razones técnicas las guardo para el que le interese conocerlas.

Lector: ahora tú, dí de mí lo que mejor te parezca con motivo de este relato, pero ten en cuenta que cuanto te cuento, es resultado de mi propia convicción sin ninguna inspiración extraña. Tómalo así como una revista de espectáculo, de esas que leerás muchas veces, y que puedo terminar diciendo: "La presidencia, desacertada".

FERNANDO DE MADARIAGA

EL CENTENARIO DE PASTEUR

III (y último)

Un verdadero fuego destruía una industria que se le llamaba el árbol de oro, perdiéndose cada año más de cincuenta millones. La industria del gusano de seda, antes tan floreciente, estaba en completa decadencia, llevando a la miseria a la población del Mediodía de Francia. Enfermedades extrañas se propagaban entre los gusanos, que morían innumerables, sin ningún remedio para curarlos.

Pasteur ignoraba esta cuestión, pero al ver la permanencia del daño y la más negra miseria invadir gran parte de la Francia, se dedicó a su estudio, instalándose en Pont-Biquet, cerca de Alais, en pleno centro del desastre, en junio de 1865.

Sin conocimientos especiales, caminando por un laberinto en el que sólo iba guiado por su espíritu intuitivo y sus cualidades de experimentador, durante seis años emprendió una lucha que dió como resultado el conocimiento de las causas de la tremenda ruina, lucha cuyas peripecias refiere Duclaux, su colaborador con Gernez y Maillot, con sus errores, sus esperanzas, sus desfallecimientos, entre la indiferencia o la hostilidad de los que veían arruinarse sus intereses y el triunfo final, cierto, indiscutible, universalmente aclamado.

El 19 de octubre de 1868 puso su vida en peligro un ataque de parálisis, haciéndole exclamar: "Siento morir, porque quisiera producir mayores servicios a mi país".

En 1870, 11 de abril, presentó a la Academia de Ciencias sus "Estudios sobre la enfermedad de los gusanos de seda, medio práctico de combatirla seguramente y de prever su vuelta".

Había sido nombrado senador del Imperio por un decreto de julio, y cuando se pensaba dedicar de nuevo a sus trabajos en Strasburgo, la declaración de la guerra lo impidió ocasionándole un grave sufrimiento en su generoso corazón.

El amor a su patria hizo que rechazara el título de doctor en Medicina que en premio a sus trabajos sobre las fermentaciones y el papel de los microbios en la producción de las enfermedades, le concedió la Facultad de Medicina de Bonn, Prusia Renana, dirigiendo una carta con este motivo al decano de aquella Facultad en la que vibra el más alto patriotismo.

En 1874, la Asamblea nacional, después de sus notables trabajos en la Academia de Medicina de París, le concedió una recompensa nacional, que en el siglo XIX no había sido concedida más que dos veces, a Daguerre y Niepce en 1845 y al ingeniero Vicat, consistente en una pensión de doce mil francos, que poco más o menos representaba la cátedra de la Sorbona que la prolongada enfermedad que padecía le obligaba a abandonar.

En la Academia de Medicina dirigió sus investigaciones hacia las enfermedades infecciosas, preconizando para las operaciones quirúrgicas el método de apósitos antisépticos, convencido de que la mayor parte de las muertes obedecían al contagio por gérmenes venidos del exterior, viéndose descender el tanto por ciento de defunciones por infección, resultado que obtenía al mismo tiempo siguiendo procedimiento análogo el cirujano inglés Lord Lister.

Sus estudios sobre el carbunco y el hallazgo del medio de curarlo. Sus investigaciones sobre la rabia y el descubrimiento del método de su curación. Cuanto ha influído en el presente y el porvenir de la Medicina los trabajos incesantes de este predilecto de los dioses, que tantos sufrimientos ha evitado a la humanidad, y tantas muertes, le colocan entre el número de los seres excepcionales a los que los hombres debemos rendir veneración, quedando su recuerdo permanente y su nombre inscrito con letras de oro en el libro de la Ciencia y con sentimientos de gratitud en el corazón de los hombres que hemos recogido los beneficios de su inmensa, inimitable, asombrosa labor, si grande por su cantidad e importancia, más grande todavía por los beneficios que ha ocasionado a esta humanidad que no encontrará nunca el medio de corresponder a la hermosa obra del sabio inteligente y del hombre bueno y abnegado.

Pasteur murió como todos los grandes hombres. Recibió hasta el último de los criados de su Instituto, la visita de Alejandro Dumas, el primero de enero de 1895, diciendo: "He querido comenzar bien el año, me acompañan todos mis afectos", y al ver a sus hijos, apurados por el temor de perderle, exclamó: "Lloro por mis hijos, que voy a dejarlos".

Felix qui potuit rerum cognoscere causas. De esta felicidad gustó el inmortal Luis Pasteur, que pudo conocer muchas de las causas ignoradas de los obscuros problemas biológicos a cuya resolución se dedicó y descorrió el velo que la Naturaleza se vale para cubrir sus secretos a los que no han recibido en su frente el sello divino del Genio para gozar de la inmortalidad.

DOCTOR PUELLES

Espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO

Cinematógrafo selecto, desde las cuatro de la tarde a las doce y media de la noche.

TEATRO CERVANTES

A las tres en punto, Cinematógrafo, "La verbena de la Paloma"; a las cuatro y media, "La Chicharra" y "Esta noche es noche buena".

A las ocho y cuarto, Cinematógrafo "La verbena de la Paloma"; a las nueve y tres cuartos, "El conde de Luxemburgo".

TEATRO DEL DUQUE

Por la tarde, a las cuatro, "La Hora de la Verdad" y "¿Quo Vadis?".

Por la noche, a las ocho, "El cabo primero"; a las nueve, "¿Quo Vadis?"; a las diez y media, "El apuro de Pura"; a las once y tres cuartos, "El gran Bajá".

SALON IMPERIAL

Espectáculo de cine y varietés todos los días. Domingos y festivos sección vermouth, a las seis de la tarde. Noche dos secciones.

TEATRO LLORENS

Cinematógrafo selecto, de seis de la tarde a doce y media de la noche. Escogidas películas de estreno. Domingos y días festivos sección de tarde.

Informaciones municipales

RECAUDACION

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, pesetas, 18.595.87.

NOTICIAS

—Se ha solicitado autorización para instalar motores en las casas de las calles Placentines, 7, y Vázquez de Leca, 10.

—Se ha pedido al Ayuntamiento permiso para realizar obras y fijación de líneas para las casas Doctor Letamendi número 4, con fachada a la calle Quintana, y lo mismo para un solar de la Avenida Reina Victoria.

—[illegible] dueño de la casa Espíritu Santo, 26 solicita se le de de baja en el arbitrio de solares por haberlo edificado.

—El propietario de las casas números 63, 65 y 67, de la calle Alvarez Quintero, solicita le sea abonada la parcela de su propiedad, incorporada a la vía pública, por haber sido reconstruída.

EL COBRO DEL ARBITRIO SOBRE LA GASOLINA

Habiéndose resuelto en la Sala tercera de lo Contencioso del Tribunal Supremo, en sentencia dictada el día 29 del pasado mes de noviembre, que el Ayuntamiento de esta capital tiene derecho a cobrar el arbitrio que sobre la especie gasolina establecieron las leyes de 24 de julio de 1914, se hace saber que usando de esas facultades, la citada Corporación, ha acordado que desde primero de enero entrante, se reanude la cobranza de los expresados arbitrios.

La Alcaldía, por medio del presente edicto, recuerda a los automovilistas la obligación en que están de satisfacer en los fielatos y a su entrada en la capital, los arbitrios de que se trata, correspondientes a la gasolina que lleven en los vehículos, y con el fin de evitarles los perjuicios consiguientes a una duplicidad de pagos, les previene del derecho que les asiste para que sea medida o aforada en dichos fielatos la gasolina que contengan los depósitos a la salida de los vehículos.

Necrológicas

Ha dejado de existir en Sevilla, el señor don Juan Arabi Respeto, persona muy distinguida por sus bondadosas cualidades.

En la parroquia del [illegible]ador han tenido lugar esta mañana solemnes funerales por el descaso eterno de su alma, acudiendo a honrar su memoria, las amistades de la familia.

Después se procedió al sepelio de los restos mortales en el Cementerio de San Fernando.

Reciban su afligida esposa doña Manuela Verdera Mari, su hijo don Juan y demás familia, nuestro sentido pésame, junto a los muchos que han recibido.

***

Esta mañana se han celebrado en la parroquiaid e San Miguel, una misa solemne de requiem y otras rezadas, en sufragio del alma del que fué respetable señor don José Manuel de la Cámara Ibarra, que falleció el 30 de diciembre de 1872.

Asistieron a los piadosos actos, la distinguida familia, íntimos y personal de la casa.

***

Para conmemorar el segundo aniversario del fallecimiento del bondadoso señor don Martín Alvarez Gómez, comerciante que fué de esta plaza, se han celebrado en la parroquia del Salvador misas rezadas y una de requiem por el descanso eterno de su alma.

Repetimos nuestro pésame a los sobrinos, hermana política doña Aurora Romero, sobrino político don Andrés Villamarín y demás familia que asistieron al templo.

Universidad de Sevilla

Facultad de Ciencias

ANUNCIO

En la "Gaceta de Madrid" fecha 23 del actual mes de diciembre, ha sido publicado un real decreto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por cuya virtud se reforma el plan de estudios hasta aquella fecha vigente para a Sección de Química en la Facultad.

Según lo que en el citado real decreto se dispone, la duración de los estudios en la Sección será de cuatro años, durante los cuales se cursarán las disciplinas siguientes:

PRIMER AÑO

Matemáticas especiales (primer curso), cuatro clases orales y una práctica.—Semanales.

Geología (con nociones de Cristalografía), tres clases orales y dos prácticas.

Biología (con nociones de Microbiología), tres clases orales y dos prácticas.

Química general, tres clases orales y dos prácticas.

SEGUNDO AÑO

Matemáticas especiales (segundo curso), cuatro clases orales y una práctica.

Física general, [illegible] prácticas.

Química inorgánica (primer curso), dos clases orales y tres prácticas.

[illegible] s [illegible] tran[illegible] dice [illegible]

"Los alumnos matriculados en este curso en el primer año de la Sección de Químicas, podrán acogerse al nuevo plan; para ello les servirá la matrícula efectuada. En aquellas Universidades en que hubieran estudiado ya el primer año con arreglo a un plan poco diferente del nuevo, se permitirá también la permuta de plan a alumnos de segundo año.

Los alumnos que hubieran aprobado solamente algunas asignaturas del primer año del plan antiguo y quisieran acogerse al nuevo, podrán hacerlo sometiéndose a las equivalencias que las respectivas Facultades acordarán en cada caso particular.

En su consecuencia y para dar cumplimiento a la disposición que antecede, queda abierto un plazo improrrogable, que termina el día 14 del próximo mes de enero, para que los alumnos matriculados en el primer año de la Sección puedan aplicar sus matrículas de las enseñanzas anteriores a las que actualmente figuran en el nuevo plan, si así lo desearan; y para que aquellos otros alumnos comprendidos en el párrafo segundo de la disposición preinserta, lo soliciten; a reserva, estos últimos, de la decisión que respecto a ellos adopte la Junta de Facultad a la vista de las circunstancias que en cada uno concurran.

Unas y otras peticiones habrán de ha-

[illegible] una c[illegible] de «Guad[illegible] des de Co[illegible]

Asistieron [illegible] los infantes [illegible] don Alfonso y [illegible] de Campo Rey [illegible] Florido y de Villa[illegible] res don Raoul Noel [illegible] varez don Ignacio J[illegible] Vázquez, don Diego Be[illegible] Tomás Ibarra.

A pesar de ser la segunda ca[illegible] que se ha dado este año en ese cazadero, hubo más perdices que en la anterior, cobrándose en los cuatro ojeos que se dieron, la bonita suma de 362 perdices y liebres.

A las dos de la tarde y al aire libre, se sirvió un espléndido almuerzo continuando después la cacería hasta las cinco y media a cuyo hora regresaron los infantes a Sevilla en automóvil.

Mi enhorabuena como aficionado, a su alteza real el infante don Alfonso que demostró en la cacería de «Guadiamar», ser una escopeta de primera fuerza, pues durante todo el día tiró de manera formidable; y mi gratitud a los amables condes de Colombí por sus muchas atenciones.—SOLISTA

[illegible] tuosa [illegible] -hez Guerra, que [illegible] sus más fervientes [illegible]

—En Pueblonuevo de[illegible] fallecido el distinguido joven don [illegible] Pino Díaz. Su entierro constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

Tres magníficas coronas llevaba, una del Ayuntamiento y las otras dos de la familia y amigos. A su desconsolada madre doña Josefa Díaz, viuda de Pino, hermanos don Francisco, doña María, don Manuel, doña Manuela y doña Balvina, hermanos políticos don Rafael Morales y don Emiliano Redondo, así como a toda su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame. — Corresponsal.

...Y TELEFONEMAS

...tarán a España en la Conferencia de Londres

...mañana e tuvo visitando al fiscal de su majestad por ausencia del presidente de la Audiencia, al cual dió cuenta de la petición que le habían hecho los obreros del Sindicato Libre que le visitaron hace unos días, rogándole se interesara por el pronto despacho de los sumarios en tramitación.

El fiscal ofreció al gobernador dar las oportunas órdenes para la pronta terminación de los procesos.

Los periodistas preguntaron al gobernador si tenía anunciada la visita de una comisión del Sindicato Unico.

—No, no tengo anunciada esa visita. Las puertas del gobierno civil se hallan abiertas para todos los obreros, pero el gobernador de Barcelona no ha llamado a nadie especialmente.

EXTREMADURA

Falsificación de billetes de lotería.-Un detenido

Badajoz 30, 17.—Se ha descubierto una importante falsificación de billetes de Lotería, cuyas raíces están en Portugal.

Un dependiente de comercio, llamado Cecilio Nevado, que pretendía cobrar un décimo "fal", ha sido detenido.

VALENCIA

Lo de Onteniente.-Ferroviarios libertados

Valencia 30, 17.—Han sido puestos en libertad, por disposición del juez que instruye el sumario, los ferroviarios a quienes se detuvo a raíz de la catástrofe de Onteniente.

ANDALUCIA

En defensa de un hombre ebrio. - Vecindario que se amotina

Málaga 30, 18. — El vecindario de Beliana se amotinó ayer contra su alcalde, por intentar éste detener a un individuo llamado Antonio Clavero, que en estado de embriaguez escandalizaba en la plaza pública.

Los vecinos hicieron causa común con el ebrio y arremetieron contra el alcalde. Un disparo realizado no se sabe por quién los puso en fuga, y poco después llegaba la Guardia civil en auxilio de la autoridad, deteniendo a Clavero por escándalo y desacato.

Una detención

Málaga 30, 18. — Dice de Casarabonela, que una mujer nombrada María Mo... cuando se disponía a amortajar el cadáver de la esposa de Juan Bandera, halló en un baúl de donde iba a sacar las ropas necesarias cuatro mil pesetas, que ocultó cuidadosamente.

Denunciado el hecho por el doliente María fué detenida.

ASTURIAS

Los conflictos sociales

Oviedo 30, 17.—La fórmula dada por el Gobernador para solucionar el conflicto minero de Teverga, será sometida al referendum de las sociedades obreras.

—La huelga del ramo de construcción de Santa Cruz, mejora.

—El gobernador ha telegrafiado al alcalde de Mieres, pidiéndole se esfuerce por dar solución al conflicto obrero allí planteado.

EXTRANJERO

SUIZA

Fallecimiento de un expresidente

Berna 30, 17.—El coronel Emile Frey ex presidente de la república federal suiza, ha fallecido en esta capital a la edad de 85 años.

INGLATERRA

Inglaterra ante el pago de las reparaciones. - En pro de la concesión de moratoria

Londres 30, 17.—El Consejo de Gabinete celebrado hoy, ha estudiado detenidamente la norma que el Gobierno inglés deberá seguir en relación con la próxima conferencia de París.

A juicio del Gobierno, las obligaciones de Alemania deben ser reducidas a cuarenta o cincuenta mil millones de marcos oro, estableciéndose que la falta de cumplimiento justificaría la aplicación de las más severas sanciones por parte de los aliados.

Se opondrá Inglaterra a todo lo que signifique ocupación militar de territorios alemanes, como asimismo rechazará las garantías productivas. Se inclina, en cambio, en pro de la concesión a Alemania de una moratoria de cuatro años, reduciéndose luego los pagos a un corto periodo de tiempo.

Se asociará el Gobierno inglés a todo lo que signifique garantías financieras.

Obreros de Cork piden limosnas en Londres

Londres 30, 16.—Ayer llegaron a esta ciudad 500 obreros de Cork, los cuales recorren las calles, pidiendo limosna, portadores de carteles con rótulos en que hacen constar su aflictiva situación.

GRECIA

La Legación griega en Madrid

Atenas 30, 16.—Parece que la Legación griega en Madrid no será suprimida por completo, teniendo en cuenta que el representante de España en Constantinopla se encargó de la defensa de los intereses griegos una vez desertado de la capital turca el alto comisario heleno.

RUSIA

Renuncia a cambio de reconocimiento

Helsingfors 30, 16.—La Prensa de Moscú asegura que el Gobierno bolchevique se ha dirigido al rumano indicándole que Rusia está dispuesta a renunciar a sus derechos sobre Besarabia a cambio de que Rumania reconozca el Gobierno de los Soviets.

ESTADOS UNIDOS

Norteamérica exigirá el cumplimiento de las obligaciones alemanas

Wáshington 30, 16.—En el discurso pronunciado ayer por Hutges, éste declaró que los Estados Unidos están dispuestos a no tolerar que Alemania desatienda las responsabilidades contraídas en la guerra y el cumplimiento de las obligaciones que le incumben para reparar en lo posible los estragos producidos por su agresión.

Este año dan las uvas en el Americam Bar

Y las seguirán dando hasta 1990

Es indudable, que quienes no concurren al Américan Bar, no merecen el aprecio de sus conciudadanos. Unicamente no reconocen esta verdad algunos seres miserables que fuman tabaco de hebra y desconocen lo más elemental del buen gusto.

Allí el café tiene virtudes especiales pues a gusto del consumidor quita el sueño o lo produce en seguida, según convenga. En los billares, de magnífica amplitud y presentación y esmeradísimo servicio, se dá en caso singular de que todo el que juega gana y se hacen las carambolas por centenares. Esto depende de unos tacos que ya están enseñados y que han venido de Inglaterra hace unos meses. Los chatos que despacha el Américam no tienen comparación posible con los de ninguna parte, pues además de no alterar la ecuanimidad de los que los consumen, van acompañados de abundantísimas escogidas y variadísimas tapas.

Lo camareros cobran además dos o tres rondas de menos y tienen un trato exquisito para los clientes.

Para colmo de bondades, el joven gerente del American, don Eduardo Juliá, que únicamente se preocupa de atender con toda pulcritud a su clientela y que hace constantes reformas en el local en beneficio de ésta, ha decidido este año en la noche en que termina el 1922 y empieza el 1923, obsequiar con riquísimas uvas a su clientela, para celebrar la tradicional fiesta.

Lo más distinguido de Sevilla acude diariamente a Americam Bar y puede darse por seguro que una garantía para pasar feliz el año que empieza, es comer a las doce del 31, las doce uvas que darán en el Americam. Y todavía serán más felices si siguen yendo todos los días...

Compañía anónima "Basconia"

Desde el día 2 de enero próximo, será efectivo por el Banco de Bilbao, en esta plaza, el importe de los cupones de obligaciones, de esta Sociedad que se detallan a continuación:

Cupón número 38. — Obligaciones 1.ª hipoteca: 12.50 pesetas.

Menos: Impuesto Tesoro, pesetas 0.6875.

Impuesto provincial, pesetas 0.3750 = Total, pesetas 1.0625.

Líquido pesetas, 11.4375.

Cupón número 39. — Obligaciones 2.ª hipoteca: pesetas 6.875.

Menos: Impuesto Estado, pesetas 0.378.125.

Impuesto provincial, pesetas 0.206.25 = Total, pesetas 0.584.375.

Líquido pesetas, 6.290.625.

También serán satisfechas las los Obligaciones, emisión 1.904, que han resultado amortizadas, y cuya numeración es la siguiente:

Números 621/30—1.071/80—2.971/80 — 3.211/20 — 3.651/60 — 3.731/40 — 4.781/90 — 6.961/70 — 7.701/10 — 7.771/80.

A estas obligaciones amortizadas se deducirán por concepto de impuestos, pesetas 0.625, siendo por tanto el líquido a pagar, pesetas 499.375, por obligación.

El Gobernador a Córdoba

Los días de mañana y pasado los pasará el gobernador en el campo y en Córdoba.

En la capital vecina asistirá al homenaje a su ilustre paisano Julio Romero de Torres.

Las pruebas del material destinado al servicio de limpieza pública

Capítulo aparte merecen las pruebas del material destinado a la limpieza pública presentado al concurso del Ayuntamiento por la Casa Renault. Como ya dijimos, tuvieron lugar ayer ante nutrida representación del Cabildo, en la rotonda de la Pasarela, calle San Fernando, y de la Enramadilla.

Tuvo general aceptación la regadora que presenta fuera de concurso la Casa Renault. Como en otra ocasión dijimos, esta máquina es utilizable en casos de incendios, por medio de la aplicación de cinco mangas que arrojan potentes chorros de agua.

La barredora mecánica fué considerada, como todas las presentadas al concurso, de poca o ninguna utilidad, teniendo en cuenta el actual pavimentado de nuestra ciudad. Tenemos en ... sería un gran acierto, que va a prescindirse de esta clase de aparatos para sustituirlos por otro de potente utilidad.

Otro triunfo de la Casa Renault fué la bomba extintora de incendios, presentada asimismo fuera del concurso. A esta se le ... aplicar nueve mangas que ... arrojan cien mil litros ... por hora. Las pruebas, realizadas junto al estanque de la Plaza de España, dejaron maravillados a los ediles y al numeroso público que las presenciaban.

Convendría que el Ayuntamiento se decidiera a fijar la atención en esta clase de aparatos, que son realmente imprescindibles en una ciudad como la nuestra.

... de ésta ... Mortera que aún ... saberlas, pero cuando ... todos los datos y se pueda enjuiciar sin rectificaciones en presencia de los documentos indispensables, podrá verse que no son justos algunos extremos de la nota en que el Gobierno declara la necesidad de sus propósitos ante este problema, quedando demostrado que no había lugar a opción.

Es indudable que el Gobierno mere...

...cia

...conferencia ... León.-El ...jo de ministros ... el "Noy del ..." ...an a García ...rleto

...ario de la Presidencia recibió ... periodistas en su despacho ...festando que no los recibía como ... ordinario el marqués de Alhucemas por estar celebrando una detenida conferencia con nuestro embajador en Francia, señor Quiñones de León.

Anunció el subsecretario, que el próximo Consejo de ministros tendrá lugar el martes 2 de enero.

También dijo que el presidente recibió esta mañana la visita de don Rodrigo Soriano y el «Noy del Sucre».

Las fuerzas navales

El marqués de Alhucemas sometió a la firma del monarca un decreto fijando las fuerzas de Marina para el primer trimestre de 1923.

En Gobernación

Sin noticias.-La fiesta de fin de año

En el ministerio de la Gobernación no había ninguna noticia de importancia para la Prensa.

Se hacen los preparativos necesarios para celebrar mañana la tradicional fiesta de las uvas, con iluminación de la famosa bola del reloj y otros divertidos excesos.

Villanueva en Palacio. - El miércoles saldrá para Tetuán

Esta mañana estuvo en Palacio el alto comisario de Marruecos don Miguel Villanueva.

Al salir le saludaron los periodistas, ... cumplimentar a don Alfonso, aprovechando también la ocasión para dar personalmente las gracias a la reina por el pésame que le envió al fallecer su hermana.

Anunció que esta tarde conferenciará con el presidente.

—¿Volverá usted a Palacio?—le preguntó un reportero.

—Seguramente no,—contestó,—pues tengo muchas cosas que hacer y todo el tiempo es poco.

—¿Cuándo saldrá usted para Marruecos?

—El miércoles de la próxima semana me propongo emprender el viaje.

Conferencia con el ministro de Suiza

En el ministerio de Estado conferenció esta mañana extensamente el señor Alba con el ministro de Suiza en España.

En Guerra

El señor Alcalá Zamora habla de la reorganización del Estado Mayor Central

El ministro de la Guerra nos recibió esta mañana en su despacho oficial, diciéndonos que ayer había celebrado una conferencia muy extensa con el jefe del Estado Mayor Central, general Aizpuru.

En esta conferencia ha quedado muy adelantado el estudio del proyecto de reforma de dicho organismo.

—¿Ha leído usted los periódicos hoy?— preguntó un periodista.

—¿A qué se refieren ustedes?

—A lo que dicen algunos periódicos sobre Abd-el-Krim y sobre Marruecos.

—He leído algunos periódicos, pero sin detenimiento. Y en cuanto a lo que ustedes se refieren, he de decirles que las informaciones no están hechas en sentido afirmativo, sino dejando paso a la fantasía.

Sobre esas cosas ya he dicho que nada diré, que no las comentaré siquiera. Creo que no es obligación de ustedes preguntarme sobre esas cosas; yo por mi parte no sostendré diálogo sobre ellas.

La comisión de las diputaciones castellanas

El subsecretario de la Presidencia nos ha dicho que ha estado visitando al presidente la comisión de las Diputaciones castellanas que ayer estuvo visitando a los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

En Palacio

Se reune la diputación de la Grandeza.-El premio "Cervantes".-Vistiendo al desnudo

Esta tarde en el salón de la Mayordomía mayor de Palacio, se reunirá, bajo la presidencia del rey la diputación de la Grandeza de España para elegir las personas que han de ocupar los cargos que vacan y tratar sobre la ...

...sabe ... go en el Tercio de Extranjeros ... Millán Astray solicitó el ... volverá a Africa, ocupando un puesto en el gabinete militar agregado a la Alta Comisaría.

El viaje de Burguete

En contra de cuanto se ha afirmado, el general Burguete no ha ido a Tetuán con una nueva misión del Gobierno, sino para retirar de la Residencia los documentos y efectos de su propiedad particular.

La conferencia de Londres

A la Conferencia que ha de celebrarse en Londres para tratar del Estatuto de Tánger asistirá el presidente del Consejo, y caso de que no pueda por ocupaciones, irá en representación de España, el ministro de Estado.

Fallecimiento del señor Ortega Munilla

Esta madrugada ha fallecido don José Ortega Munilla.

Desde hace días se hallaba en grave estado y ayer hubo de ser sacramentado.

La muerte del ilustre periodista ha sido sentidísima. Por la casa mortuoria han desfilado infinidad de personas caracterizadas en el mundo de la política y el periodismo, firmando en las listas colocadas.

Mañana se verificará el entierro.

Cumplimentando a los reyes

Esta mañana han estado cumplimentando a los reyes, los subsecretarios de Gracia y Justicia y Fomento y los directores generales de los Registros, Prisiones, Correos y Obras públicas, como funcionarios recientemente nombrados.

También ha cumplimentado a los reyes el periodista señor Ortiz de Echagüe, enviado especial de "La Nación", de Buenos Aires.

Don Fernando Cobián fué a dar las gracias por haberle apadrinado los reyes en su reciente casamiento.

Las Comandancias de Melilla y Ceuta

El Gobierno tiene el propósito de designar para el mando de la Comandancia militar de Melilla, a un general de División, y para la de Ceuta a un general de Brigada.

El señor Cambó desiste de dar su conferencia sobre Marruecos

El señor Cambó ha manifestado que en las circunstancias actuales ha decidido no dar su anunciada conferencia sobre el problema de Marruecos, conferencia que había de tener lugar en el próximo enero.

Entiende el señor Cambó que hallándonos en un momento de transformación fundamental en nuestros procedimientos de intervención en Marruecos, deben los hombres públicos ayudar al Gobierno, dándole un margen grande de confianza, sin criticar sus actos.

Una agencia para ayudar a los prófugos

La Policía ha descubierto una agencia establecida para ayudar a los prófugos suplantando la personalidad civil.

Han sido detenidos Julio Redil, Félix Galindo y Francisco Sánchez.

Una detención

El sereno Antonio Fernández ha detenido en una taberna al autor del intento de robo cometido en una Lotería de la calle Reyes, el cual se fugó del Hospital donde se hallaba en grave estado.

PROVINCIAS

GALICIA

Buque escocés en peligro. Rumor no confirmado

Vigo 30, 17.—El vapor escocés "Rokefalde" ha enviado a este puerto un radiograma en petición de auxilios, pues se halla en trance de zozobrar a la altura del cabo de Finistere.

Varios buques han salido en su socorro, entre ellos el inglés "Besmerada", que ha hecho escala en Vigo durante su travesía de América a la Gran Bretaña.

El aspecto del mar es imponente.

En el barrio de los pescadores circula el rumor, que no ha sido confirmado, de que un buque se ha estrellado contra las rocas a la salida del puerto.

Detención de un párroco

Vigo 30, 17.—La Benemérita ha detenido al párroco de Cotoria, que perseguido por varios vecinos se había refugiado en una casa del pueblo, y al llamar a sus puertas los guardias que iban a auxiliarle, creyó que eran sus agresores, por lo que, aterrado, comenzó a tirarles, desde una ventana, cuantos objetos halló a mano.

Se le ha detenido como agresor a la fuerza pública.

CATALUÑA

Gestiones del gobernador

Barcelona 30, 16.—El gobernador ha ... a los periodistas, que esta...

NOTICIAS

UNA BODA

En la parroquia de San Gil tuvo lugar anoche la boda de la señorita Carmen Toro Castillo y el joven don Hipólito González Moratel, siendo apadrinados por don José Arévalo y señora Teresa García.

Actuaron de testigo don Ignacio Guardado, don Manuel Torres y don Joaquín Torres.

Al acto asistieron numerosos invitados que pasaron después al domicilio del nuevo matrimonio, donde se celebró una agradable fiesta, a la que asistieron bellísimas muchachas que dieron bastante amenidad a la velada.

Todos fueron obsequiados espléndidamente con cigarros, pastas y vinos.

—El señor don Eusebio Rojas Marco está siendo muy felicitado por habérsele concedido la encomienda de Comendador de Isabel la Católica por los servicios prestados como ingeniero en el valle inferior del Guadalquivir.

«La Semana Gráfica»

Además de un importante texto literario, el número que hoy ha publicado esta interesante revista, contiene una extensa información gráfica relativa a Sevilla y su provincia, unas preciosas fotografías de los Juegos Florales que se han verificado en la histórica Mérida, notas gráficas de Almería, el sorteo de Navidad en Madrid y unos curiosos detalles respecto a la presentación de credenciales al rey por el nuevo embajador ... en España, señor Estrada, aparte de la actualidad deportiva, modas y otras cuestiones interesantes.

PALAIS DE NOUVEAUTES. — Desea a su distinguida clientela un feliz año nuevo, y tiene el gusto de participarle que desde hoy pueden pasar a ver su exposición de *Juguetes para Reyes*.

Precios sin competencia, Sierpes, 47.

La antigua y acreditada imprenta-papelería de la señora viuda de Izquierdo, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un artístico almanaque de pared para el próximo año.

Centro Mercantil

Se recuerda a los señores socios que, con arreglo a la convocatoria repartida, la Junta general ordinaria empezará a las dos de la tarde del domingo 31 del corriente, y que la elección de nueva Junta directiva tendrá lugar, al terminar la discusión de los asuntos objeto de deliberación.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del notable escritor argentino don Pablo Ducros, que, como enviado del gran diario bonaerense "La Razón" realiza un viaje informativo por Europa, habiéndose detenido en Sevilla unos días para seguir mañana con dirección a Granada.

El señor Ducros, a quien le deseamos feliz viaje, va muy complacido de su estancia entre nosotros.

Llegaron de Cádiz don Alfonso Serra y don José León de Carranza.

Procedente de Huelva y Cádiz, respectivamente, se encuentran en Sevilla don José Tejero y don Alfredo Echevarría.

Don Pedro Romero J. de Vinuesa, representante en esta plaza de las acreditadas marcas de champán "Emporium" y vermouth "Martini & Rossi", ha tenido la atención, que agradecemos, de obsequiarnos con dos originales almanaques para el próximo año de 1923.

Caja Popular de Ahorros

Esta institución, declarada benéfica por real orden de 30 de junio de 1922, facilita libretas al "tres y medio" por ciento a cuantas entidades y particulares las soliciten. Oficinas, Reina Mercedes, 3. De 9 a 12 y de 4 a 7.

Dentista americano sin familia, solicita principal o bajo bien amueblado en lugar céntrico y en sociedad con familia decente, para dar consulta.

Informes, Zaragoza, 21.

Llegó de Azuaga don Antonio Paz.

Anoche marchó en el expreso a Madrid nuestro particular amigo don Luis Fernández Colorado.

Marcharon a Jerez la señora viuda de Domecq, don Manuel Domecq y don Juan Pedro Domecq.

GACETILLAS

Informaciones de la mañana del 31

ORTEGA Y MUNILLA

El admirable escritor, cuya pérdida lloran hoy las letras españolas, nació en Cárdenas (Cuba) el 26 de octubre de 1856; habiendo cumplido, por lo tanto, 66 años. Muy niño vino a España con su familia y comenzó sus estudios en Madrid. Siguiendo los viajes de su padre, residió en Cuenca, donde a los ... años ganó el premio instituído por el arzobispo señor Payá y Rico, para los jóvenes latinistas. Después vivió en ...tosa, ingresando en el Seminario Tridentino de aquella capital. La revolución del 68, que anuló la validez de los estudios religiosos, acabó con la vocación sacerdotal que entonces sentía Ortega y Munilla.

Vuelto a Madrid, se hizo bachiller en artes, y en seguida siguió los cursos de jurisprudencia en la Universidad Central. Fué redactor de algunos periódicos y con don Miguel Moya, fundó una revista literaria, titulada "La Linterna" y otra taurina, bajo el título "El Chiclanero".

En 1879 entró en "El Imparcial", permaneciendo hasta 1910. Fué primero director de "Los Lunes" de este popular diario, haciendo famosa la hoja semanal, que ha consagrado a tantos escritores y de la cual, uno de sus colaboradores más ilustres, Fray Ceferino González, dijo que "era un magnífico campo libre, en el cual entraba él sin tener que remangarse los hábitos".

Después fué Ortega Munilla el director político de dicho periódico.

En 1879 publicó su hermosa novela "La Cigarra", que fué calificada por un crítico de "conmovedora poesía de la realidad". Continuó febrilmente su labor ... en poco tiempo numerosos libros, cuentos y artículos. En 1902 ingresó en la Academia Española, ocupando la vacante de Campoamor.

Como ... del enorme trabajo realizado guardó un silencio casi absoluto desde 1894 hasta 1914 y a partir de este año publicó "Fraternto", "Doro en el ...", "El Paño pardo", "La Catedral", "Estrazilla" y la "Señorita de Cisneros", y estrenó en 1918 un drama, con el mismo título de la penúltima de sus obras. Ultimamente escribía con gran frecuencia en "A B C" unos artículos inspirados en el más puro amor a España, de estilo ameno y pintoresco y limpios de la exhuberancia retórica de sus novelas que tanto se fué criticada.

Fué diputado a Cortes varias veces, pero en realidad la política no le interesaba gran cosa. Con el pseudónimo "Petrus Fecit", firmó numerosos trabajos en "La Ilustración Artística" y en "La España Moderna". El número de sus libros asciende a 25, y los volúmenes que pudieran formarse con las conferencias pronunciadas y los artículos diseminados en revistas y periódicos, acaso llegasen al doble de esa cifra.

Fué un trabajador infatigable, y si bien permaneció unos años inactivo, motivando que algunos críticos llegasen a decir que estaba agotado y desconfiaba de sus propias fuerzas, es lo cierto que la labor hecha, al volver del reposo voluntario que se impuso, es más recia, más acabada, más bella y humana que la realizada anteriormente.

Las letras españolas contemporáneas han perdido una gran figura.

De Capitanía general

Su alteza el capitán general de la región, infante don Carlos, ha obsequiado a los periodistas que hacen información en aquel Centro, con motivo de las presentes Pascuas. Agradecemos vivamente la fineza.

—Ayer se presentaron en la Capitanía general el archivero militar don Francisco Velasco, que viene con licencia; el capitán de Ingenieros don Francisco Espinar, a incorporarse; el alférez don Francisco Carrillo, con licencia; el comandante de Artillería don Eduardo de la Mata, por enfermo; el alférez de Caballería don Pedro Ramírez, con licencia de Pascuas; el capitán de Intendencia don Carlos Díaz Pérez, a su destino; el teniente de Infantería don Juan Pérez Troncoso, con licencia por enfermo; capitán de Artillería don Luis Salinas García, a incorporarse; otro, don Pedro Fernández Palomino, que viene de Córdoba; teniente de Infantería don Manuel Maña, con permiso; capitán de Intendencia don Juan Esteve, destinado a la Policía de Larache; teniente de Artillería don Enrique Tello, destinado al tercero de campaña; capitán don Francisco Carmona, que pasa al mismo regimiento; alumno de Artillería don José M. Esquivias Salcedo, a Segovia; capitán de Artillería don Juan Peralta, con licencia de Pascuas; el mayor de Equitación don Juan Marco Rocamora, con licencia de Pascuas; el teniente de Infantería don José Fuentes, a incorporarse; el capitán de Artillería don Bernardo San Frutos, a su destino; el comandante de Intendencia don Federico Abeilhé R.-Fito; el teniente de Infantería don José Fuentes Cantillana, a incorporarse; el capitán de Artillería don Luis Salinas, al regimiento de Artillería a caballo; los alumnos don Fernando Barón de Artillería, a Segovia, y don Antonio Esquivias, de Caballería, a Valladolid.

DESTINOS:

Caballería: teniente coronel don José Torres Ternero, al regimiento de Alfonso XII; comandante don Francisco Flores Iñiguez, al regimiento de Lusitania, y don Rafael López de la Cámara, al regimiento de Calatrava; capitanes don Francisco Baturone y Fernández Palacios, al de Villaviciosa, y don Antonio Turmo Benjumea, al de Almansa.

Infantería: teniente coronel don Julio Balcázar Romero, al regimiento de Soria; capitán don José Morales León, del regimiento de Granada al de Melilla; tenientes don ... Marcelino Crespo y Crespo, don Juan ... Laguna, don Martín Calero Zurita, don Alonso Martínez Mora y don Manuel Escobedo Aguirre, al regimiento de Granada, don Manuel Díaz Domínguez, del de Granada al de Figueras.

—Por haber sido promovidos a alféreces don José Antonio Hidalgo, don Rafael Galdames Romero, don Andrés Molina Sarga, don José Núñez Caro y don Francisco Robles Villegas, al regimiento de Granada.

Tenientes don Joaquín Vega Benavente, don Manuel Damas Gijón, don José Molina Fillol y don José León Alonso, al regimiento de Soria.

Al mismo, los alféreces don Carlos Delgado Hernández, don Francisco González Ruiz de la Prada y don Valeriano Lorenzo Pérez.

El capitán de la Guardia civil don Eduardo Díaz López, de esta Comandancia, a la de Badajoz; el teniente don Pelayo García Vivar, a esta Comandancia, y el alférez don José Tirante Encinas a la misma.

—Ha quedado afecto para haberes, a este Tercio, el comandante don Eleuterio Campos, con destino en el cuerpo de Seguridad.

Reapertura de la "Cervecería España"

Ayer tarde, y con la asistencia de numerosos íntimos de nuestro querido y particular amigo don Juan José Sampedro, sobrino del acreditado industrial don Juan Manuel Ruiz de la Cueva, tuvo lugar la reapertura de la popular "Cervecería España", uno de los cafés más clásicos y alegres de Sevilla y que forma parte integrante de calle Sierpes, tanto que ésta, sin "Cervecería España", no se comprende.

Su nuevo dueño ha introducido en ella, tan sabias y admirables reformas, que siendo el mismo establecimiento para sus habituales parroquianos, aquello es una cosa nueva. Abundan los tonos claros y finos, y una luz suave y velada, que alumbra y no molesta, dan al café aspecto de agradable e íntima estancia familiar.

Conociendo, como conoce, el nuevo dueño de la "Cervecería España" el negocio a que se ha dedicado, los géneros que allí se expenden son de la mejor calidad. Desde luego, puede afirmarse que el café-moka, especialidad de la casa, es el primer café de Sevilla. Coñac, vermouth, cervezas, chocolate, "chatos" etc., etc., no necesitan recomendación. Quien una vez lo toma, es su mejor propagandista. La base del negocio está en las excelencias de sus artículos.

Los pisos principal — con su admirable terraza para verano — y segundo, están dedicados a lícitos y honestos recreos, como dominó, tresillo, etc., y reunen todas las condiciones exigidas para ello.

Las numerosas personas que anoche desfilaron por la "Cervecería España", felicitaron muy calurosamente al señor Sampedro, y a esas felicitaciones unimos las nuestras, deseando al laborioso y experto industrial, el éxito a que es acreedor.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—San Silvestre, papa y confesor, y santos Sabiniano, obispo y Potenciana.

Santos de mañana 1 de enero.—La Circuncisión del Señor. I. P. B.

Jubileo circular.—En la iglesia de San Buenaventura y mañana en la parroquia de San Pedro.

En la Catedral, con motivo de la festividad de la Circuncisión, fiesta de primera clase, con procesión y sermón. Se celebra la octava de la Natividad.

—El día 2 de enero fué la venida de la Santísima Virgen del Pilar a Zaragoza.

Para conmemorar tan feliz día la corte de honor establecida en la iglesia del Santo Angel, tiene, a las nueve de la mañana misa y comunión general y a las once, misa solemne con manifiesto.

TAURINA

... el ... Raimundo ... durante ... siguientes corridas:

En Yecla, el 16 de abril; en Castellón, el 14 de mayo, 4 de julio y 22 y 2 de octubre; en Benaguacil, el 29 de julio; en Requena, el 16 de julio, 6 y 2 de agosto y 7 y 24 de septiembre; Valencia, el 4 de agosto y 4 septiembre, en Algemesí, el 29 de septiembre, y en Monóvar, el 8 de octubre y 26 del mismo. Total, 16 corridas y 36 toros estoqueados.

El haber sido repetido su trabajo en todas las plazas donde actuó, constituye el mayor elogio a las faenas realizadas por el valiente Raimundo Tato.

—El Club-Joselito festejará esta noche en su local social la entrada de año invitando a sus asociados con las clásicas uvas y un exquisito "lunch".

La Junta municipal de Asociados

Bajo la presidencia del conde de Halcón, se ha reunido esta tarde la Junta municipal de Asociados.

Después de aprobar el acta de la anterior, el señor Martínez Barrio hace un ruego referente a una pensión que ha de percibir un empleado municipal.

Después el mismo edil y los señores García de la Villa (don R.), Palomino y Taltabull, expresan su voto contrario a la adquisición de casas en calles Marco Gago y Gravina con destino a ensanche.

La Junta se resuelve unánimemente por la adquisición del solar del café de Novedades.

Terminado el orden del día, el asociado señor García Pino ruega a la presidencia que por la comisión encargada de encauzar el cobro del arbitrio de la gasolina, se estudie asimismo si incurrió en responsabilidad el ministro de la Corona que con una disposición privó del cobro de dicho arbitrio durante largo tiempo al Ayuntamiento.

El señor Taltabull se adhiere a dicho ruego y se levanta la sesión.

SUCESOS

LOS PROHIBIDOS

En Peñaflor detuvo la Guardia civil a ocho individuos que en una taberna de dicha población se dedicaban a la distracción de "vertas venir".

DELITO CONTRA LA SALUD PUBLICA

El visitador del tercer distrito ha denunciado a la administración de arbitrios municipales que en la venta de los Palmilles murieron dos reses de la propiedad de don Juan Pertí Martín, habiéndose puesto a la venta cien kilos de carne de las mismas.

La denuncia ha pasado al Juzgado de instrucción de San Vicente, que instruye las correspondientes diligencias.

Colonia francesa

El primero de enero de 1923, a las once y media de la mañana, el Cónsul de Francia en Sevilla recibirá a sus compatriotas y amigos, calle San Vicente, 20.

Notas de sociedad

Los Manueles

Mañana 1 de enero, festividad de la Circuncisión del Señor, celebrarán su onomástica la condesa de Halcón, señoras de Urcola, viuda de Ternero, de Irureta y de Benjumea.

Señores Arjona y Fernández de Peñaranda, Alarcón de la Lastra, Angulo, Benjumea Burín, Benjumea y Medina, Bagoi Quintanilla, Camino, Sánchez del Arco, Terán, Calzada y Vargas Zúñiga, Díaz Arias, Saraoui, Cordón, Calzada y Alonso, Cámara y Urzáis, Cagigas y Parladé, los marqueses de Benameji, de Santiba, de Jerez de los Caballeros, de Fel Pérez Calleja, de Esquibel, conde de Bagaes, Mora Figueroa, Delgado Brackembury, Díez Hidalgo, Díaz Escribano, Diosdado, Fernández Peña, Fernández Barrón, Flores Iñiguez, Gamero Cívico, Gayán, García-Pesquera, Itiarte, Lizaur, Luca de Tena, Pérez de Guzmán y Sanjuan, Pérez de Guzmán y Pickman, Pañí, Piñal, Pavía, Rivero, Ríos Sarmiento, Solís Desmaissieres, Salinas, Sáinz de Rosas, Sánchez-Arjona, Tassara y Butza, Irureta Goyena, Risiori, Borrero Camacho, González Galán, González Peña, García Gafondo, Castañeda, Campos Munilla, Brioude, Miró, Movino Vázquez, Moreno Caballero, Muñoz Medina, Gironés, Mellado y otros.

—Ha llegado a Cádiz, de paso para Sevilla, el laureado capitán de Regulares don Enrique Varela, el cual viene a jurar el cargo de maestrante de Sevilla.

—Ha sido expedida carta de sucesión en el título de marqués de Morante a favor de nuestro estimado amigo don Rafael Alvarez-Ossorio y García de Tejada.

En el marquesado de Casa Pontejos, con grandeza, a favor del conde de Villapaterna.



...El modelo era negro, de terciopelo, bordado con cuentas de acero; pero puede copiarse en un tejido de lana, poniéndole un cinturón de cuero trenzado.

La mujer, el hogar y la moda

—Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio:

A don Felipe de Vargas y Montero de Espinosa, conde de Plasencia y de Oliva, con doña María Josefa de la Calzada y Vargas Zúñiga.

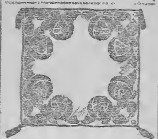
A doña María Amalia de Torres y Delgado, hija de los marqueses de Villa-Real de Purullena, con don Pedro Gil Moreno de Mora.

A doña Matilde Cabeza de Vaca y Ruiz Soldado, hija de los condes del Peñón de la Vega, con don José Fernández-Arroyo y Caro.

Al marqués de Casa-Vargas Machuca con doña Elvira Jiménez de Escaña, nieta de los marqueses de Mochernas.

—Se encuentra en Sevilla el distinguido joven Mr. Maurice Le Maillier, hijo del cónsul de Francia en Sevilla.

ARAMIS.



A nudos o a punto de cruz pueden hacerse bonitas labores eligiendo un dibujo original, como es el de las sencillas rosas estilizadas modernas. Almohadones, pantallos, tapetitos, etc., serán de muy bonito efecto bordando coloridos vivos, a fin de que resalte bien la labor destacándose del fondo.

La fiesta de los Reyes Magos

Con mucho gusto accedemos a la publicación de la siguiente carta del Gran Visir a SS. MM. los Reyes Magos, que utilizan este periódico para contestar una ingenua carta recibida de la simpática niña María Expósito de la Santísima Trinidad.

El Gran Visir de SS. MM. los Reyes Magos participa a la niña María Expósito de la Santísima Trinidad que en la visita que harán a Sevilla SS. MM. el día 5 de enero por la noche, llevarán juguetes para todos los niños que como ella no tengan papá ni mamá, pues esos niños son los más queridos de estos Reyes, porque en el cielo sus padres piden mucho por ellos.

María Expósito hace el número 13.016 de los niños que piden a los Reyes juguetes y con los que para ella se han comprado se ha acabado el dinero para la muñeca que pide en nombre de su hermanita, y no sabemos si podrán llevársela; pero SS. MM. los Reyes, mis Señores, esperan que en estos días que faltan para su viaje, los padres de los niños ricos, cuando los Reyes les manden los regalos para sus hijos entregarán algún dinero en el Tesoro emporbrecido de SS. MM. para poder comprar a los niños pobres más juguetes y entonces tendrán también la hermanita de María y sus amigas los regalos que piden.

Que sean buenas y quieran mucho a los que con sus donativos contribuyen a sus alegrías es lo que desean los Reyes en pago de su viaje y regalos.

Mohamed Alí ben Guad, en nombre de SS. MM. los Reyes Magos adelanta un beso a María Expósito prometiendo darle otro cuando la visiten.

FEMINIDADES

¡AY, QUIÉN TUVIERA LA PLUMA!

Carlota tiene un escritorio Luis XVI, de curvas frágiles como una marquesita del Trianón. Sobre él hay un recante, una carpeta, un "bloc", un casillero, un librito para las señas, una caja con papel de cartas, "carnets", un recipiente con su esponjita para la goma, un calendario, un tintero, etc., etc. Todo ello primoroso, elegante; algunos objetos son de jade, otros están lujosamente forrados con damascos brochados en oro.

Sólo le falta una cosa a Carlota, un pequeño detalle: saber escribir. Siempre que se sienta frente a su escritorio, parece hallarse en un potro de tormento. Se agita nerviosa, mordisquea con voracidad el mango de la pluma buscando inspiración, dibuja garabatos en el secante, corrige, tacha, reemplaza una palabra por otra, rehace los párrafos y rompe por fin el borrador. Se ve a la legua que sus cartas no están dictadas por el corazón.

Así como Carlota, hay muchas mujeres que no saben trazar una carta, porque se han preocupado más en la elegancia de los accesorios, que en la del estilo.

Lectoras, ¿queréis escribir bien? No me refiero a que domineis todas las reglas gramaticales, ni al estilo de la letra que ha de ser, desde luego, personal, sin esnobismos de ningún género. Lo principal en una carta después de las reglas de ortografía, sobre las cuales no se puede fantasear, es la amenidad.

Una carta debe ser un trozo de conversación y reflejar fielmente la manera de ser, el "estilo" de la persona que la escribe.

Muchas veces recibimos cartas en lujoso papel pergamino, ribeteado y con cantos de oro, perfectamente redactadas. Su lectura nos deja frías y la vulgaridad de su estilo, leído y releído tantas veces, no deja ningún recuerdo.

Para escribir bien debemos huir, como de la peste, de los formulismos vulgares.

Nada de empezar una carta excusándose largamente por no haber escrito desde hace tiempo. No hay una carta entre treinta, sobre todo en verano, que no tenga, por lo menos, una docena de renglones dedicados a tales excusas. Ya sabéis: "Querida Fulanita: Estoy avergonzada de mi prolongado silencio; hace tres meses que no doy señales de vida..." Y, acto seguido, la explicación de la negligencia: los niños... viajes... ocupaciones... la pereza...

Olvidemos estas rutinas, a fin de no "apolillar" nuestra carta con una sarta de bonalidades. Nada de excusas, pero sí insertar en ella alguna noticia que interese a la persona que la recibe o algo gracioso. Es preferible que sonrían con nuestras ocurrencias y no que admiren la corrección del estilo.

Dejemos a un lado el estado de salud reinante en la familia; brevemente podemos decir si nos hallamos bien o mal. No hay nada tan triste como esos relatos detallados, minuciosos e interminables sobre el estado sanitario de una familia numerosa.

El tono de nuestra carta, triste o alegre, expresa más claramente que todos los diagnósticos ampliamente narrados. Varios renglones en los que se adivina el desaliento, enternecen más que esos otros: "Mi pobre Fernando sigue muy mal del hígado, le han visto todas las notabilidades y nos tiene a todos muy intranquilos. Pepe, desde que pasó la gripe, no levanta cabeza; ahora padece del estómago y yo del corazón; he visto a varios especialistas porque siento sofocos, ahogos, palpitaciones, etc."

Finalmente, no debemos molestarnos en rellenar la carta encargando recuerdos, besos y abrazos a toda una tribu de parientes y amigos. ¡Es tan superfluo! Todas conocemos esa clase de encargados. Al recibir el correo procuramos cumplir la petición, y decimos a los interesados: "Fulanita me da recuerdos para ti." Y nos contestan con indiferencia: "¡Ah!"

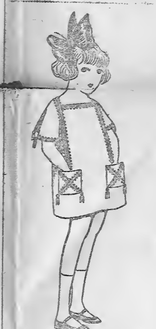
Hay que evitar esto. Si la carta es graciosa e interesante, será leída en alta voz, aunque se callen los párrafos de interés particular, y esta es una manera acertada de hacerse recordar.

Pensemos que nuestro deber es hacernos agradables, distraer con algo interesante o divertido, y para ello nos conviene de vez en cuando ... las ... Si ... y que nos van a cortar la cabeza si no consagramos nuestro objeto.

MARÍA DE MUNARRIZ.



Puede ser de tafetán o de crespón de seda mate, adornado con multitud de pliceguecitos y una guirnalda hecha con rositas de la misma tela. Mangas abullonadas.



Vestidito de duvetina de lana color crema y trencillas hechas con lineas de "soutache" gris y fresa. Puntadas, bordeando las trencillas, de hilo de plata.



Bolso de terciopelo negro con rosas hechas en tafetán rubí.

ATENEO

Donativos para el festival de Reyes Magos

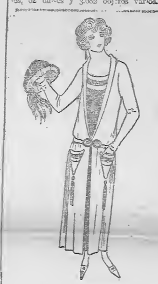
Suma anterior, 12.862,75 pesetas; 484 juguetes, 36 dulces y 3.682 objetos varios.

Don Juan Manuel Catalina, 5 pesetas; don Francisco Ariza, 24 cajas de dulces; don Adolfo Rodríguez Cuevas, 5 pesetas; Banco Español del Río de la Plata, 25; señoras Torres y Rivelles, 25; don Agustín Alvarez Melras, 5; don Salvador Dianer Leal, 5; don Antonio Ariza, 5; Lola Santos, 5; Elisa Santos, 5; Victoria Santos, 5; Cecilia Barrau Grande, 10 juguetes; don Manuel Borrero Rebollo, 25 pesetas; Los tres Castellanos Chicos, 15; don Gabriel Lupiáñez, 5; don Juan Escobar, 5; don Enrique Blázquez, 10; don Manuel Viro, 5; don José Jiménez Ferrero, 15; don Fernando Larios Ramos, 5; don Valentín Larios Ramos, 5; Sociedad de la Guardia municipal, 40; don Carlos Espiau, 3; Hijos de don Antonio Sánchez, 2 juguetes; "Sevilla F. C.", 1 balón; don Manuel Tejero Gómez, 4 juguetes; don Francisco Bañuega, 10 pesetas; Torre y Cabeza, 10; Una donante, 5 juguetes; don Manuel Ruiz Granados, 5 pesetas.

Don Ismael González Silgado, 5 pesetas; don José Molleja Espinosa, 5; don Francisco Collanto, 5; doña Mercedes Manjarrés, 1 precioso bebé; don Pedro Sánchez Núñez, 5 ptas; H. H., 2; don Manuel Díaz Martín, 3; don José Lozano, 10; don Andrés Rogelio Rosal, 84 juguetes; don Augusto Pérez Giráldez, 5 pesetas; don José Morales de León, 5; don Francisco José Otero Fernández, 2; señora viuda de Zuñiga Calafat, 10; don Francisco Calderón, 6 juguetes; don José Calderón, 6 ídem; don Pedro Santos Gómez, 5 pesetas; don José María Tassara, 10; M. Chaparteguy, 52 colgantes; don José Gamero Díaz, 5 pesetas; don Isaac Galán, 5; don Manuel Carmona, 1 caja surtida; don Antonio Muñoz Llama, 5 pesetas; don Luis Ibarra Olivier, 5; don Federico Ibarra Olivier, 5; don Manuel Hoyuela Gómez, 10; don Manuel Hoyuela Belido, 5; don Francisco Marín de Solo, 10; don Pedro Durán Martínez, 10; El Aguila, 25; don Jorge Green, 3 juguetes.

Don Eulogio de las Heras, 14 juguetes; Isabel Rivas, 1 ídem; Dolores Almonedo, 1 ídem; Antonia López, 1 ídem; María Julia Márquez Inza, 7 ídem; Antoñito Márquez Inza, 7 ídem; señora viuda de Pazo, 10 pesetas; don Ulises Bidón, 25; don Antonio Bidón, 10; don Enrique Bidón, 5; don José Manuel de la Cámara y señora, 35 juguetes; señorita Pilar Montes Cepeda y hermanos, 15 pesetas; señora viuda de Ulises Bidón, 25; don Leandro Perfafia Gómez, 5; Anita Díaz Pérez, 1; Luis Díaz Pérez, 1; don Juan Pastrana, 5; don Nicolás Sánchez Balaslegui, 5; doña Guillerma de Pablo, 5; don Nicolás Díaz Clavijo, 5; doña Dolores Estalera, 2,50; don Luis Ramajo Salazar, 2,50; Amparo Ramajo, 2,50; Lola Ramajo, 2,50; Angel Ramajo, 2,50; Luis Ramajo, 2,50; don Luis Suárez y Alonso Fragas, 5; don Jaime Arraz y Fernández, 5; don José Suárez Lora, 5; don Rafael Espinosa Pila, 5.

Total, 13.519,75 pesetas; 672 juguetes, 62 dulces y 3.682 objetos varios.



Sobre una funda de raso negro, un vestido-abrigo de "reps" marino con galones de plata o trencillas escamadas con lentejuelas de acero.

Los Compañeros de la Antorcha

(Segunda parte de "LA GITANA")

por Xavier de Montepin

EL NOTICIERO 40 SEVILLANO

...nó sucesivamente a algunas mesas, y cambió breves palabras con varios hombres de aspecto patibulario. Poco después fueron abandonando la taberna.

Baudrille hizo siete veces lo que acabamos de indicar; en el momento en que iba a comunicar sus órdenes al octavo interlocutor, lanzó una exclamación de alegría y volvió donde estaba Luz.

—¿Qué ocurre? — preguntó éste asombrado por la exclamación y brusco regreso de aquél.

—Podéis enorgulleceros, maese David — dijo Baudrille en voz baja — de tener la suerte de un ahorcado.

—¿Qué queréis decir?

—Que la caza se ha acabado antes de que empezara.

—¿Han parecido los músicos?

—Casi, casi. Rigaud el *Mudo*, un muchacho muy listo y que tiene la *lengua bien larga*, hace menos de una hora que los ha visto.

—¿Dónde?

—En *El Buen Compadre*, una cueva cuyo dueño se llama Gigoux.

—¡La cueva!

—¡No la conocéis, maese David, y que no se ignoraís ningún rincón de París! Es un lugar bastante extraño.

—¿Dónde se halla?

—La tercera casa de la calle de Grégoire-de-Tours, a mano izquierda, entrando por la calle de Bucy.

—Perfectamente, teniente; tomad esto, y muchas gracias por vuestros informes.

Kerjean entregó algunas monedas de oro a Baudrille y se dispuso a abandonar la taberna.

—¿A dónde diablos os dirigís, maese David? — exclamó el bandido.

—A la calle de Grégoire-de-Tours.

—¿Sólo...?

—Claro está. ¿Por qué me lo preguntáis?

Baudrille se echó a reír, retorciéndose el bigote.

—¿Queréis que os hagan picadillo, ni amo? Os repito que ese garito es una ratonera.

—Bueno, ¡y qué...! No tengo miedo a nadie.

—Os exponéis. ¿No habéis oído referir que en la mañana del domingo de Carnaval se han encontrado, cerca de San Sulpicio, dos hombres casi desnudos y cosidos a puñaladas?

Sí que lo he oído.

—Pues bien, esos dos desgraciados habían sido asesinados durante la noche en la cueva de Gigoux. Uno de ellos tenía tres escudos y el otro cinco. Se les mató para robarles, y en seguida arrastraron sus cuerpos hasta la plaza de la iglesia.

—¡Qué enterado estáis!

—Naturalmente. Yo estaba allí y lo presencié. No me gustó, pero no pude impedirlo. Llevais un traje demasiado bueno, maese David, y tenéis dinero en vuestros bolsillos. No llevaríais cinco minutos en la cueva, cuando os escabecharían. Me intereso por vos, porque sois un hombre de disposición y generoso... Permitidme que os acompaña.

—Si tanto lo deseáis os lo consiento.

Luz y Baudrille subieron al carruaje y dieron orden al cochero de conducir los a la calle de Bucy. Durante el camino, el joven preguntó a su compañero:

—¿Creéis que esos pobres músicos corran algún peligro en tan terrible guarida?

—¿Tienen dinero? — preguntó Baudrille.

—No lo creo, porque se han visto obligados a dejar anoche clandestinamente la casa de la calle Pozo-que-habla por tener poco dinero para pagar lo que debían.

—Entonces no tienen nada que temer... el hermano con seguridad... aunque la hermana, siendo hermosa, pudiera correr algún riesgo, pues allí hay algunos que son muy brutos, pero no creo que la maten...

El carruaje se detuvo en la esquina de la calle del Sena y de la de Bucy. El barón y Baudrille se apearon y se dirigieron hacia la calle de Grégoire de Tours.

XIX

Aún no habían bajado del coche el barón y Baudrille, cuando ya los Compañeros de la Antorcha habían roto a pedradas los faroles del alumbrado público emplazados en la encrucijada de Bucy, con objeto de sumir en profunda obscuridad las calles adyacentes.

La calle de Grégoire-de-Tours, sumamente angosta, como ya sabemos, llena de casas elevadas era obscurísima.

La casa que había indicado Baudrille, ofrecía alguna semejanza con la Casa Roja, de la calle de la Golondrina. Sus fachada presentaban esculturas de poco gusto, iluminadas en otro tiempo con vivos colores. Solamente que en la calle de la Golondrina había que subir tres escalones para llegar a la puerta de la Casa Roja, y en la calle de Grégoire-de-Tours, por el contrario, para entrar en la casa había que bajar una escalera húmeda y llena de lodo. Aquélla conducía a una especie de cueva sin comunicación con el exterior y en que antes de llegar a una escala de cuerda que merced a un agujero practicado en el techo, daba acceso a los pisos superiores de la casa.

La razón de tan extraña particularidad era la siguiente:

Gigoux, conocido por el apodo de El Buen Compadre, un granuja condenado en otro tiempo a diez años de prisión por las autoridades de Borrges, por robo con fractura y escalo, y enriquecido más tarde por una inesperada herencia de cuarenta mil libras, había empleado su fortuna en la adquisición de un inmueble en la calle Grégoire-de-Tours; inmueble que había convertido en una de esas posadas de piso bajo sobre cuyas puertas se leen estas palabras: «Casa de dormir».

No solamente se bebían licores y vinos adulterados, en la taberna de El Buen Compadre, sino que se jugaban ciertos juegos de azar. A los que la suerte protegía, Gigoux les cobraba una contribución, que era pagada siempre de mala gana. Los parroquianos asiduos eran, casi sin excepción, ladrones, asesinos evadidos de presidio, que encontraban allí seguro asilo, toda vez que el estado de su bolsa les permitía pagar la vigilancia del dueño. Si por casualidad un inocente penetraba en aquel maldito lugar salía completamente desvalijado, y aún gracias si sacaba la vida.

Luz y Baudrille subieron la escalera, interrumpido de trecho en trecho por sólidas puertas provistas de fortísimas barras de hierro. Generalmente aquellas puertas, por manera que ... cerradas, que era necesario atravesar an...

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

El señor Villanueva hace importantes declaraciones respecto a la política que ha de seguirse en Marruecos

MADRID

Manifestaciones del señor Villanueva

La Agencia Havas de París publica [illegible] por uno de sus [illegible] con el señor Villanueva.

Este ha dicho que la política a seguir en Marruecos no será meramente militar, pues en ello consiste el cambio que en aquélla ha de operarse.

Varios—añadió el comisario superior—a la implantación de un verdadero protectorado, de acuerdo con nuestros compromisos internacionales, y compenetrados con Francia.

No es cierto—continuó—que, como ha dicho un periódico de Barcelona, se le haya excluido de una combinación en la que, hace años, se otorgaron varias condecoraciones francesas.

Desde 1913—dijo acerca de esto—estoy en posesión de la Legión de Honor.

Dijo el señor Villanueva que durante su actuación en el ministerio de Estado, sostuvo excelentes relaciones con los embajadores franceses.

Elogió la conducta que el residente francés sigue en la zona de su nación.

Se muestra partidario de que se respeten las costumbres y tradiciones de los moros. Ha expuesto el señor Villanueva su propósito de entrevistarse con Lyautey.

Acerca del pacto con el Raisuní, termina diciendo, de acuerdo con las instrucciones del Gobierno, piensa mantenerlo.

Muerte del doctor Grinda

Ha fallecido en Madrid el ilustre médico don José Grinda, del servicio sanitario de la real casa.

Como de costumbre el doctor Grinda estuvo hoy en Palacio; después marchó a su domicilio y cuando se despojaba del gabán, al entrar en su casa, sufrió un ataque de angina de pecho, que le ocasionó la muerte.

Al enterarse de la muerte del ilustre doctor, los reyes enviaron a un ayudante para que expusiera su pesar a la familia doliente.

La muerte de Ortega Munilla

Los periódicos publican sentidas crónicas necrológicas, dedicadas a enaltecer la figura del que fué insigne periodista señor Ortega Munilla.

Por el domicilio del ilustre periodista continúan desfilando, para testimoniar su pésame, muchos [illegible], políticos y periodistas.

El préstamo a Francia.-Demanda atendida

El día primero de enero vence uno de los seis plazos para el reembolso del préstamo hecho a Francia y que este año serán bimensuales.

Se ha accedido a la demanda que formuló el comercio bancario francés relativa a la reducción del tipo de interés que, para los plazos pendientes, queda fijado en el cinco por ciento.

Conferencias comentadas

El general Primo de Rivera ha celebrado, según parece, conferencias con varios jefes políticos.

En torno a estas entrevistas se han hecho comentarios a placer, dándose margen a toda clase de fantasías.

Declaraciones del señor Alba al corresponsal de "Le Temps".-Las relaciones franco-españolas

El señor Alba ha hecho al corresponsal en Madrid de "Le Temps" las siguientes declaraciones que publica hoy tan importante diario.

Nuestras relaciones con Francia deben estrecharse cada vez más. Yo he de hacer cuanto pueda para conseguirlo. Estimo que la colaboración nuestra con dicha nación no debe limitarse a los asuntos militares.

Desde mi llegada al ministerio de Estado he dado pruebas inequívocas de los propósitos que me guían en pro del estrechamiento de esas relaciones.

En la primera visita que me hizo el embajador de Francia solicitó dos cosas: la reducción del tipo del interés previsto por el Empréstito que le hicimos en 1917 y que se diesen facilidades a una sociedad de Seguros francesa que quería depositar en garantías de su negocio en España títulos franceses excluidos por disposiciones anteriores.

Lo primero había sido rechazado por el Banco de España; pero intervine y el siguiente día conseguí que se reuniera el Consejo de Administración de aquella entidad y que acordara la rebaja del tipo en la forma que había pedido el embajador francés.

En cuanto al segundo extremo puedo decir que también he conseguido que se resuelva satisfactoriamente y la sociedad de Seguros francesa podrá depositar en garantías de su negocio los títulos que le convenga.

El ministro de Estado terminó diciendo que las relaciones de España con Francia será la garantía de nuestra importancia en la política internacional.

Gestiones del Banco del Crédito Industrial

El Consejo de Administración del Banco del Crédito Industrial ha visitado al presidente del Consejo y a los ministros de Hacienda y del Trabajo, gestionando la mayor suma de facilidades en los expedientes que se tramitan sobre auxilios a la industria nacional.

Robo de alhajas por valor de 8.000 pesetas

En un piso entresuelo de la casa número 61 de la calle de San Bernardo un ladrón, aprovechando la ausencia de los dueños de la vivienda, penetró en la misma, amordazando a una joven de doce años que prestaba servicios como doméstica y apoderándose de cuanto pudo, emprendiendo después la huída.

La joven, que se llama Elvira Rebollo ha declarado que a los pocos momentos de haber salido su señora, doña Antonia Mansé, llamó a la puerta de la casa un individuo al que preguntó por la mirilla lo que deseaba y que el tal le contestó que iba por la bufanda del niño de la señora que se le había olvidado.

La Elvira dice que observó algo raro en el desconocido y que le echaría la bufanda por el patinillo.

El sujeto en cuestión se retiró, pero a los pocos momentos y sin que sepa cómo entrara lo vió dentro del piso, y cuando iba a gritar la sujetó y la amordazó, amenazándola con matarla si gritaba.

El ladrón consiguió apoderarse de alhajas y efectos por valor de unas 8.000 pesetas y huyó, cerrando la puerta.

Entonces la muchacha gritó pidiendo auxilio y acudieron los vecinos y unos guardias.

Villanueva y Alhucemas

Como estaba anunciado, a última hora de la tarde celebraron una larga conferencia en la Presidencia el marqués de Alhucemas y el nuevo alto comisario, señor Villanueva.

Decretos de Guerra para ser adaptados a otros ministerios

El señor Alcalá Zamora ha enviado al ministro de Estado el proyecto de decreto sobre la creación del gabinete militar que asesorará al nuevo alto comisario civil, y otro decreto marcando la delimitación de funciones en las dos Comandancias generales de Melilla y Ceuta, y las relaciones de éstas con aquel nuevo organismo, para que el señor Alba los adopte a su departamento en cuanto a él afecten.

También ha enviado el ministro de la Guerra a sus compañeros de Marina y Hacienda el proyecto de decretos sobre recompensas, para que después de estudiarlos y tomar de él lo que les afecte, se lo devuelvan, y entonces presentarlo al primer Consejo de ministros que se celebre.

Trabajos del general Aizpuru.-El voluntariado

En breve terminará el general Aizpuru, y lo entregará al ministro de la Guerra, su proyecto de reorganización del Estado Mayor Central.

Según dicho proyecto se tiende a que el citado organismo tenga una mayor independencia respecto al ministerio y una relación más directa con el ministro.

Inmediatamente que se haga la reorganización del Estado Mayor Central, el ministro de la Guerra acometerá el estudio de los varios proyectos que ha de someter a la consideración del Estado Mayor Central.

Parece que el primero de dichos proyectos será el relativo al voluntariado.

Los trigueros y el señor Gasset

Los presidentes de las diputaciones castellanas han visitado al ministro de Fomento para hacerle entrega de determinadas conclusiones relacionadas con la depreciación experimentada por el trigo en centros cuya principal riqueza consiste en dicho producto.

El señor Gasset expuso a los comisionados la necesidad de que introduzcan en dichas conclusiones algunas reformas. En vista de ello aquellos retiraron las expuestas.

También expusieron al ministro su sospecha respecto al contrabando del maíz, contestándole el señor Gasset que, acerca de ello, se habían adoptado por el Gobierno algunas medidas, entre ellas la de interesar del ministro de Hacienda la vigilancia de los puertos para impedir la entrada en España de dicho producto.

Firma de Fomento

Han sido firmadas las siguientes resoluciones de este departamento.

Decreto nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de primera, de Montes a don Enrique Nardiz.

Idem, ingeniero jefe de primera de dicho cuerpo a don Patricio Morales.

Idem idem, de segunda a don Narciso Mira.

Firma de Marina

De este ministerio ha firmado el rey las disposiciones que siguen:

Fijando las fuerzas navales para el primer trimestre de 1923.

Ordenando que el personal de la Marinería embarcada en el acorazado «Jaime I» y que cumple el día 2 de enero próximo permanezca prestando servicio, según sus clases, mientras las exigencias del servicio así lo reclamen.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche a los periodistas copia del siguiente comunicado oficial.

"El alto comisario participa lo que sigue: Se han presentado en las Oficinas de Policía Indígena de Tafersit el soldado Gabriel López y López, de la brigada disciplinaria, y el cabo Pablo López Arenas, del regimiento de Ceriñola, que estaban prisioneros y han sido rescatados.

Sin novedad en los demás territorios."

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Visita pastoral

Sanlúcar de Barrameda, 30.— El arzobispo ha visitado la parroquia de Bonanza, haciéndosele un recibimiento respetuoso.

El prelado marchó después a Chipiona donde visitó la iglesia parroquial, el Sanatorio de Santa Clara y el convento de Regla.

Mañana se trasladará el señor Ilundain a Trebujena desde donde marchará a Sevilla.

MURCIA

Asamblea del Magisterio.-Discurso del señor Cierva

Murcia 30. — Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea del Magisterio, pronunciando el discurso que estaba anunciado el señor La Cierva.

Este comenzó lamentando que no hubiese podido asistir al acto, como había ofrecido, el jefe de los radicales, señor Lerroux. Dedicó a éste, con tal motivo, grandes elogios, y luego entró de lleno en su disertación, recordando la obra que realizó, cuando fué ministro de Instrucción pública, en favor de los maestros de las escuelas nacionales, obra que se complacía en hacer constar que coincidía con los proyectos que acerca del asunto tenía confeccionado el señor Altamira.

Analiza la labor que debe desarrollar el maestro en España, y expone la necesidad de dedicar a la enseñanza toda la atención que asunto tan importante merece, reconociendo en honor a la verdad — añade — que ya se ha hecho mucho en nuestra nación en pro de la cultura del pueblo.

Felicita a los asambleístas por la hermosa labor que han realizado, y dedica grandes elogios a las conclusiones acordadas, ofreciéndose para gestionar su cumplimiento cerca del Gobierno y en el Parlamento.

Exhorta a los maestros a que encaminen sus doctrinas a levantar el espíritu decaído de la juventud actual, apartándola de los senderos peligrosos que en muchos casos sigue.

Aludiendo a la campaña que se realiza contra el Ejército, dijo que él tiene tal concepto de su deber, que si alguna vez, para defenderse, tuviera que decir algo en contra de esa institución, dejaría de hacerlo.

Terminó su discurso sosteniendo cuanto ya expuso en el Congreso acerca de las recompensas. Fué aplaudidísimo y muy felicitado.

Después se verificó un banquete en honor del señor La Cierva, en el cual reinó gran fraternidad y entusiasmo.

GALICIA

El temporal.-Buques en peligro

Ferrol, 30.— Reina un temporal violentísimo, habiendo tenido necesidad los buques de reforzar sus amarras y viéndose varios de aquellos en grandísimo peligro.

El «Monforte» las rompió, siendo empujado contra las murallas del arsenal.

EXTRANJERO

FRANCIA

Empréstito a Austria

París 30. — La Cámara ha votado un proyecto de ley, según el cual Francia garantiza con Inglaterra e Italia y conforme con el protocolo de Ginebra, un empréstito a Austria de 630 millones de coronas oro.

SUIZA

Proyecto de los turcos rechazados

Lausana 30. — La subcomisión de minorías se ha reunido esta mañana. Los delegados turcos emitieron la idea de implantación de una ley de Estado civil uniforme para todos los habitantes de Turquía, pero los aliados consiguieron disuadirlos de ello y el proyecto fué retirado.

En cuanto se refiere a la amnistía, los turcos no han avanzado en sus trabajos.

Los impuestos en Turquía

Lausana 30.—Se ha llegado ya casi por completo a un acuerdo en la cuestión de los impuestos que han de pagar los extranjeros en Turquía.

Importante detención en la frontera suiza. - Documentos sustraídos del ministerio de la Guerra francés

Ginebra 30. — En la frontera de Suiza ha sido detenido un individuo con un baúl que llevaba doble fondo, en uno de los cuales se encontraron importantes documentos militares sustraídos del ministerio de la Guerra de Francia.

Esos documentos contienen instrucciones para el uso de los gases asfixiantes y modo en que debería lanzarse en las calles con los revolucionarios.

También le fué intervenida al detenido una carta en francés para entregarla personalmente a Chicherin.

El detenido es ruso de nacimiento, pero naturalizado suizo.

Detenido en libertad

Berna 30. — El individuo a quien se detuvo, por encontrarle documentos del ministerio de la Guerra francés, ha sido puesto en libertad provisional.

Dicho individuo no puede ser sometido a extradición, dada su naturalización en Suiza.

ESTADOS UNIDOS

La producción petrolífera

Nueva York 30.—La producción del petróleo refinado ha llegado a su máxima intensidad y antes de diez años los refinadores se verán obligados a importar por lo menos la mitad del petróleo en bruto que necesiten.

Las reparaciones

Wáshington 30. — El Gobierno es de opinión que si fracasaran los medios empleados para resolver el problema de las reparaciones, debería estudiar la cuestión una comisión de peritos nombrados por los Gobiernos interesados.

Los Estados Unidos no aceptan ninguna proposición hasta estar seguros de la aceptación de todos los interesados.

Se cree que los primeros ministros no se opondrán a este criterio.

INGLATERRA

El embajador alemán en Londres

Londres 30.—El embajador de Alemania en esta capital ha regresado de Berlín, a donde fué a realizar una importante misión secreta.

Viaje de Bonar Law

Londres 30.—Los periódicos dicen que Bonar Law, deseoso de entrevistarse con lord Curzon, que llega mañana a París, ha anticipado su viaje a la capital francesa.

ITALIA

Un complot

Roma 30.—Un periódico da cuenta de que en Angora se han efectuado muchas detenciones, por haberse descubierto un complot contra la seguridad del Estado.

Funcionario destituido

Roma 30.— El señor Mussolini ha relevado de sus funciones al prefecto de [illegible]

Cierre de Bolsa

Bolsa de Madrid

DIA 30

Interior 4 por 100	71 50
Exterior 4 por 100	86'80
Amortizable 4 por 100	88'75
» 5 por 100 antiguo	96'50
» 5 por 100 1917	96'15
Tesoro 6 meses	101'75
» 2 años	101'85
» » » nuevos	102'90
» 3 meses	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	91'00
» » 5 por 100	100'95
» 6 por 100	000 00
» argentinas	2'41
Banco de España	595'00
Hipotecario	294'00
Hispano-Americano	200'00
Español de Crédito	133'00
» Río de la Plata	240'00
Tabacos	000 00
Explosivos	296'00
Azucareras preferentes	70'50
» ordinarias	34'75
Felguera	37'00
M.-Z.-A.	355'50
Norte	356'50
Metropolitano	205'00
Tranvías	93'50
Cambios	
Francos	46'40
Libras	29'51
Marcos	0'95
Dólares	36'39
Liras	32'35
Francos belgas	42'80
» suizos	120'35
Escudos	0'01
Florines	2'36
Pesos argentinos	2'39
Coronas austriacas	0'15

Informaciones de los pueblos

Mairena del Alcor

Con bastante animación se ha celebrado el primer día de Pascua de Navidad la benéfica obra de la Fiesta de la Flor, habiéndose obtenido la importantísima cantidad de 903 pesetas con 86 céntimos, que en las circunstancias actuales representan un gran desprendimiento y demuestran el sentimiento caritativo de los hijos de este simpático pueblo.

Plácemes merecen la señora presidenta doña Gracia Sánchez de Bonzor, las de mesa doña Antonia Romero viuda de Navarro y doña Encarnación Blázquez de Díaz; las señoras doña Clara Prenda doña Angeles Rodríguez doña Julia Soler, doña Concepción Orellana, doña Emilia Fernetas y las lindas señoritas Ana Sánchez, Rosario y Rita Jiménez, Inés Aragón, Rosa Ríos, Ana Retamino, Julia Jiménez, Tránsito Jiménez Celia Prenda Rosario Carrión y Modesta Rodríguez de Torres, así como los señores Bonzor, Jiménez, Florindo y J. de la Corte.

El fotógrafo del Dispensario señor [illegible] hizo innumerables fotografías para la Prensa ilustrada.

—Continuamos sufriendo la misma escasez de tabacos en los estancos y abundancia en las tabernas.

—Insistimos en la justa pretensión de que se dote a esta estafeta de todos los servicios correspondientes de giro y ahorro postal, valores declarados etc...

—El 27 tuvo lugar en ésta un partido de futbol entre los equipos del Guadaíra F. C. y Mairena F. C. empatando [illegible] — Corresponsal.

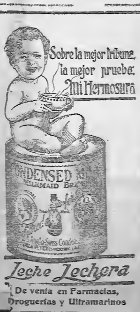
Tocina

Durante los días de Pascuas, se celebraron en el Casino Recreativo de la Paz animadísimos bailes, viéndose invadido el bonito salón por una serie de jóvenes a cual más bella y elegante.

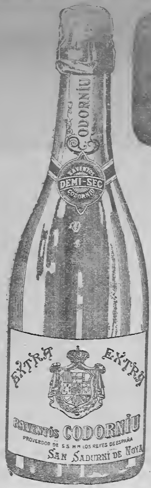
Recordamos a las señoritas Agueda y Angeles Márquez, Gertrudis Pérez, Mercedes Aguilar, Rosario Ramos, Juliana Liñán, Mercedes Lozano, Carmen Guerra, Gracia Pelegrín, Consuelo y Encarnita Aguirre, Carmen y María Padilla, Aguedita Durán, Antonia Nieto, Manuela Palma, Rosarito Gordillo, María Romero, Rosario Medina, Mariquita España, Antonia Crenes, Carmen Baez, Dolores Hurtado Teresa López, Adulfa Gavira, Gracia y Antonia Cruz, Francisca y Amelia González, Dolores y Gracia López, Amparo Cabrera, Carlota Tirado, Conchita y Carmen Noguera, Dolores Ortiz, Doloritas Pallares, Concepción y María Camacho, Carmelita Reyes y otras muchas, difícil de recordar.

El sexo fuerte se hallaba lucidamente representado, derrochando, durante todas las noches, alegría y buen humor. — Corresponsal.



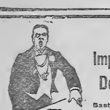






CODORNIU

Non plus ultra Extra Grand Crèmant Espumoso



Vías urinarias

Impurezas de la sangre

Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTO del Doctor OLIVERÉ

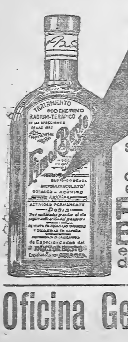
Vías urinarias: Blenorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatatis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Dr. Soivré.** Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. **Venta, 5 pesetas caja.**

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis), eczemas herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Píldoras depurativas del Dr. Soivré,** que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. **Venta, 5 pesetas frasco**

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual) poluciones nocturnas, espermatorrea (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciales del Doctor Soivré.**—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. **Venta, 5 pesetas frasco.**

Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS, S. en C. Moncada, 21 — BARCELONA

Venta en Sevilla: Droguería CANAL Y GOROTEGUI, Plaza Encarnación, 34. Droguería MARIN GALAN, Federico de Castro, 4. Farmacia EL GLOBO, Tetuán, 24, y principales farmacias de España, Portugal y América





USTED TOSE

Su catarro se hace crónico

Debe usted cuidar su pecho enfermo.

FIMOL BUSTO

es el defensor de los pulmones

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un *ANTISÉPTICO* y un *RECONSTITUYENTE*

Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que reune el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.

Consituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA, y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinopla, PARIS, y en todas las Farmacias.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la Vda FARNIER

150 Años de Exito

PRINCIPALES FARMACIAS

Fábrica de cojinetes de bolas, tallado de engranes, bombas, pararrayos para edificios, etcétera, etcétera.—Almirante Espinosa, 10. SEVILLA

Magelantil

(Depurativo)

PLOMO VIEJO se compra en la Administración de este diario

CATASTRO

Oposiciones convocadas para Abril. Presentación de documentos en Enero. - - Pueden opositar señoritas - -

Unas 4.500 pesetas entre sueldo y dietas. Aún hay tiempo

de dominar la preparación, con NUESTRA ENSEÑANZA RACIONAL Y EMINENTEMENTE PRACTICA.—El día 2 de Enero empezamos nuevas clases.—Nuestros APUNTES y multitud de ejercicios prácticos valen 15 PESETAS.—Tenemos un magnífico INTERNADO

Seguimos dando clases para las oposiciones que se convocarán en seguida para **POLICIA**

Pidan detalles de la enseñanza por correspondencia

ACADEMIA ESPECIAL - Pontejos, 3 - MADRID

Anunciad en "El Noticiero Sevillano"



Máquina de Escribir

ADLER

La mejor del MUNDO

20 años de GARANTIA

J. ZUGASTI, S. en C. POSTAS. NUM. 4. MADRID



Antigua Oficina General de Substituciones

Y

Agencia de Quintas y Negocios Matriculada

Casa fundada el año 1915

Director propietario: **José María de Lara**

Oficinas Centrales en Madrid: Calle Hortaleza, 75. Teléfono 5357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38. Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18

¡RECLUTAS! de los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogeis a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial 205), podréis ahora, al ser llamado al servicio, los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento, los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además el año que estaréis en filas serviréis en la Península, no en Africa, a donde quedaréis libres de ir.

¡SOLDADOS! Los que estáis en filas

Lo mismo; si prestais servicio en Africa, que en la Península, acogeos a los beneficios de la citada Real Orden y podéis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles: Dirigirse a la Casa Central o a sus Sucursales o a su Representante en Sevilla, don Leoncio Zayas, calle Almirantazgo, 25, 2.º; en Carmona a don José Belloso Morales, Arquillo, 7, y en Osuna a don Manuel García Araujo, Consolación, 7.

Oficina General de Substituciones y Agencia de QUINTAS MATRICULADA

Director: Rafael Naude García, Alfonso, 16. Teléfono 1.300 ZARAGOZA

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922, podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Agente para Sevilla: Juan de Dios Fernández Cruz. Dean Miranda, 12

"La Iberia", Anuncios de Fernancruz